ENCICLOPEDIA
VNIVERSAL ILVSTRADA
EVROPEO AMERICANA

HIJOS DE J. ESPASA, EDITORES
BARCELONA

Property of
CLgA
Please return to
Graduate Theological
Union Library

ENCICLOPEDIA ESPASA

Digitized by the Internet Archive
in 2025

https://archive.org/details/enciclopediauniv0036unse

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EUROPEO-AMERICANA

HIJOS DE J. LLOPIS
EDITORES
BARCELONA

ENCICLOPEDIA

VNIVERSAL ILVSTRADA

EVROPEO-AMERICANA

ETIMOLOGÍAS

SÁNSCRITO, HEBREO, GRIEGO, LATÍN, ÁRABE, LENGUAS INDÍGENAS AMERICANAS, ETC.

VERSIONES DE LA MAYORÍA DE LAS VOCES EN

Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán
Esperanto

TOMO XXXVI

Property of
CLgA
Please return to
Graduate Th
Union L

BARCELONA
HIJOS DE J. ESPASA, EDITORES
579 - CALLE DE LAS CORTES - 579

23837

AE
61
E6
v.36

Es propiedad de los Editores

PAUTA PARA LA COLOCACIÓN DE LAS LÁMINAS

	Páginas
Monet (Claudio)	132
Monolito	236
Montaña, I	388
Montaña, II	
Montañas de Europa	392
Montañas de Asia	396
Montañas de Africa	
Montañas de America del Norte	400
Montañas de América del Sur	
Montañas de Oceanía	404
Monterrey. (Plano de la ciudad)	592
Montevideo. (Departamento)	632
Montevideo. (Plano de la ciudad)	
Montevideo, I	640
Montevideo, II y III	648
Monticola *(Monticola saxatilis)*	684
Montpellier. (Plano de la ciudad)	744
Montreal. (Plano de la ciudad)	752
Montseny. (Mapa topográfico)	772
Montserrat. (Mapa topográfico)	776
Montserrat (Bosquejo geológico de)	784
Montserrat, I	792
Montserrat, II	
Montserrat, III	800
Mapa de la provincia litoral de Moquegua y departamentos de Arequipa y Tacna	852
Mora la Nueva y Mora de Ebro (Planos de)	860
Morales (Luis de)	908
Moreau (Gustavo)	964
Morelia. (Plano de la ciudad)	984
Morissot (Berta)	1112
Moro (Antonio), I	1132
Moro (Antonio), II	1136
Moro (Antonio), III	
Mosaico	1232
Moscou. (Plano de la ciudad)	1272
Moscou, I	1276
Moscou, II	1280
Mosoll	1298
Mostar (Alrededores de)	1324

ABREVIATURAS

a.	verbo activo.
abl.	ablativo.
absol. . . .	absoluto.
acus.	acusativo.
Acúst. . . .	*Acústica.*
a. de J. C. . .	antes de Jesucristo.
adj.	adjetivo.
adj. ant. . . .	„ anticuado.
Adm.	*Administración.*
adv.	adverbio.
adv. afirm. .	„ afirmativo.
adv. ant. . . .	„ anticuado.
adv. c.	„ de cantidad.
adv. l.	„ de lugar.
adv. m. . . .	„ de modo.
adv. neg. . .	„ negativo.
adv. t.	„ de tiempo.
Aerost. . . .	*Aerostación.*
af.	afijo.
afl.	afluente.
afm.	aforismo.
Agr.	*Agricultura.*
Agrim. . . .	*Agrimensura.*
Agron. . . .	*Agronomía.*
A. I.	anteiglesia.
al.	alemán.
Albañ. . . .	*Albañilería.*
ald.	aldea.
Álg.	*Álgebra.*
al. m. . . .	alemán moderno.
Alpin. . . .	*Alpinismo.*
Alq.	*Alquimia.*
alt.	altitud.
amb.	ambiguo.
amer. . . .	americanismo.
Anál.	*Análisis.*
An. mat. . .	*Análisis matemático.*
Anat.	*Anatomía.*
ang.-saj. . .	anglo-sajón.
ant.	anticuado.
ant. al. . . .	antiguo alemán.
ant. fr. . . .	„ francés.
antig. . . .	antigüedad.
Antol. . . .	*Antología.*
Apic.	*Apicultura.*
Apl. á pers. .	Aplicado á personas.
ár.	árabe.
Arb.	*Arboricultura.*
arc.	arcaico.
Arcip. . . .	*Arciprestazgo.*
arch.	archipiélago.
archidióc. . .	archidiócesis.
Arg.	*Argentinismo.*
Arit.	*Aritmética.*
Arm.	*Armería.*
arm.	armenio.
armór. . . .	armórico.
Arqueol. . . .	*Arqueología.*
Arquit. . . .	*Arquitectura.*
Arquit. hidr. .	„ *hidráulica.*
Arquit. mil. .	„ *militar.*
Arquit. nav. .	„ *naval.*
arr.	arroyo.
art. ó arts. . .	artículo ó artículos.
Art. cul. . . .	*Arte culinario.*
Art. dec. . . .	*Artes decorativas.*
Artill.	*Artillería.*
Art. mil. . . .	*Arte militar.*
Art. y Of. . .	*Artes y Oficios.*
Astrol.	*Astrología.*
Astron.	*Astronomía.*
aum.	aumentativo.
Aut.	*Automovilismo.*
Aviac.	*Aviación.*
Avic.	*Avicultura.*
ayunt. . . .	ayuntamiento.
Bact.	*Bacteriología.*
bail.	bailiato.
Balíst.	*Balística.*
Ball.	*Ballestería.*
B. art.	*Bellas Artes.*
berb.	berberisco.
b. gr.	bajo griego.
Bibl.	*Biblia.*
Bibliogr. . . .	*Bibliografía.*
Biog.	*Biografía.*
Biol.	*Biología.*
Blas.	*Blasón.*
b. lat. . . .	bajo latín.
borg.	borgoñón.
Bot.	*Botánica.*
bret.	bretón.
burl.	burlesco.
c.	ciudad.
C. a	Casa ayuntamiento.
C. A.	*Centro América.*
cab.	cabeza.
Cabest. . . .	*Cabestrería.*
Calc.	*Calcografía.*
cald.	caldeo.
Caligr. . . .	*Caligrafía.*
Canal	*Canalización.*
Cant	*Cantería.*
cant.	cantón.
cant. ant. . .	„ antiguo.
cap.	capital.
capit. . . .	capitanía.
Carp.	*Carpintería.*
Carr.	*Carreteras.*
carr.	carretera.
carr gen. . .	„ general.
Carroc. . . .	*Carrocería.*
cart.	carteria.
Cartog. . . .	*Cartografía.*
cas.	caserío.
catal. . . .	catalán.
Catóp. . . .	*Catóptrica.*
céit.	céltico.
celtíib. . . .	celtíbero.
Cer.	*Cerería.*
Cerám. . . .	*Cerámica.*
Cerraj. . . .	*Cerrajería.*
Cetr.	*Cetrería.*
Cienc. ecl. . .	*Ciencias eclesiásticas.*
Cicl.	*Ciclismo.*
Cineg. . . .	*Cinegética.*
Cir.	*Cirugía.*
circ. terr. . .	círculo territorial.
cit.	citado, da.
cm.	centímetro.
colect. . . .	colectivo, va.
com.	común de dos.
Comer. . . .	*Comercio*
comp.	compuesto, ta.
compar. . .	comparativo.
conc.	concejo.
cond.	condicional.
Conf.	*Confitería.*
confl.	confluencia.
conj.	conjunción
conj. advers. .	„ adversativa.
conj. comp. .	„ comparativa
conj. cond. . .	„ condicional
conj. copulat.	„ copulativa
conj. distrib. .	„ distributiva
conj. disyunt.	„ disyuntiva.
conj. ilat. . .	„ ilativa.
conjug. . . .	conjugación.
Conquil. . . .	*Conquiliología.*
Constr. . . .	*Construcción.*
contrac. . . .	contracción.
Coreog. . . .	*Coreografía.*
corrup. . . .	corrupción.
Cosmogr. . . .	*Cosmografía.*
Cosmol. . . .	*Cosmología.*
Crim.	*Criminología.*
Crist.	*Cristalografía.*
Cronol. . . .	*Cronología.*
Danz.	*Danza.*
Dactilog. . .	*Dactilografía.*
Dactilol. . .	*Dactilología.*
dat.	dativo.
dcm.	decímetro.
dec.	decorativo, va.
decl.	declinación.
def.	definición.
defect. . . .	verbo defectivo.
defin. . . .	definitivo, va.
dem.	demostrativo.
Dep.	*Deportes.*
dep.	departamento.
dep. mar. . .	„ marítimo.
depon. . . .	deponente.
Der.	*Derecho.*
deriv.	derivado, da.
Dermat. . . .	*Dermatología.*
des.	desagua ó desemboca.
despect. . . .	despectivo, va.
desus.	desusado, da.
Dial.	*Dialéctica.*
dial.	dialecto.
Dib.	*Dibujo.*
Dicc. . . .	Diccionario.
Did.	*Didáctica.*
dim.	diminutivo.
Dinám. . . .	*Dinámica.*
dióc.	diócesis.
Dióp.	*Dióptrica.*
Dipl.	*Diplomacia.*
dist.	distrito.
dogm. . . .	dogmático.
dór.	dórico.
dram. . . .	dramático.
Der can. . . .	*Derecho canónico.*
E.	Este.
e.	edificios.
Eban.	*Ebanistería.*
Econ.	*Economía.*

ABREVIATURAS

Econ. dom	*Economía doméstica.*
Econ. pol.	„ *política.*
Econ. rur.	„ *rural.*
edif	edificio ó casa.
Elect.	*Electricidad.*
elip	elíptico, ca.
E. M.	*Estado Mayor.*
Enc.	*Enciclopedia.*
ENE.	Estenordeste.
ENO.	Estenoroeste.
Entom.	*Entomología.*
Epigr.	*Epigrafía.*
epist.	epistolar.
epit.	epiteto.
Equit.	*Equitación.*
Erpet.	*Erpetología.*
escand.	escandinavo.
Escen.	*Escenografía*
escol.	escolástico.
esc. públ.	escuela pública.
Escul.	*Escultura.*
Esgr.	*Esgrima.*
Espel.	*Espeleología.*
Estad.	*Estadística.*
Estát.	*Estática.*
Esten.	*Estenografía.*
Estét.	*Estética.*
ESE.	Estesureste.
ESO.	Estesuroeste.
esp.	español.
Est.	Estado.
est.	estacion.
Etim.	Etimología.
etióp.	etiópico.
Etnol.	*Etnología.*
Etnogr.	*Etnografía.*
exclam.	exclamación.
Expl.	*Explosivos.*
explet.	expletivo, va.
explic.	explicación.
expr.	expresión.
expr. adv.	„ adverbial
expr. elip.	„ elíptica.
expr. prov.	„ proverbial.
ext.	extensión.
f.	substantivo femenino.
fab., fab.	fábrica, fabricación
fam.	familiar.
Farm.	*Farmacia.*
F. c.	*Ferrocarriles.*
f. c.	ferrocarril.
feligr.	feligresía
fen.	fenicio.
fest.	festivo.
fig.	figurado, da
Filat.	*Filatelia.*
Filol.	*Filología.*
Filos.	*Filosofía.*
finl.	finlandés.
Fís.	*Física.*
Fisiol.	*Fisiología.*
flam.	flamenco.
fol.	folio.
Folk.	*Folklore.*
for.	forense.
form.	formado, da.
Fort.	*Fortificación.*
Fotog.	*Fotografía.*
fr.	frase.
fr. proverb.	„ proverbial.
franc.	francés.
Fren.	*Frenología.*
Frenop.	*Frenopatía.*
Fund.	*Fundición.*
fund.	fundador.
fut.	futuro.
Galv.	*Galvanismo.*
Galvano.	*Galvanoplastia.*
Gén.	*Génesis.*
gen.	género.
Genealog.	*Genealogía.*
gener.	general.
genit.	genitivo.
Geod.	*Geodesia.*

Geog.	*Geografía.*
Geog. ant.	„ *antigua.*
Geog. hist.	„ *histórica.*
Geog. mil.	„ *militar.*
Geogn.	*Geognosia.*
Geol.	*Geología.*
Geom.	*Geometría.*
Germ.	*Germanía.*
germ.	germanesco.
gerund.	gerundio.
Gimn.	*Gimnasia.*
Ginec.	*Ginecología.*
Glíp.	*Glíptica.*
Gnom.	*Gnomónica.*
gob.	gobierno.
gót.	gótico.
gr.	griego.
Grab.	*Grabado.*
Graf.	*Grafología*
Gram.	*Gramática.*
gr. mod.	griego moderno.
Guarn.	*Guarnicionería*
h. ó hab.	habitantes
hac.	hacienda
Hac. púb.	„ *pública.*
Hagiog.	*Hagiografía.*
hebr.	hebreo.
Heráld.	*Heráldica.*
Hidr.	*Hidráulica*
Hidrog.	*Hidrografía*
Hidrom.	*Hidrometría.*
Hidrost.	*Hidrostática.*
Hig.	*Higiene.*
hiperb.	hiperbólico.
Hip.	*Hípica.*
Histol.	*Histología.*
Hist.	*Historia.*
Hist. ant.	„ *antigua.*
Hist. bibl.	„ *bíblica.*
Hist. ecl.	„ *eclesiástica.*
Hist. gr.	„ *griega.*
Hist. legis.	„ *legislativa.*
Hist. nat.	„ *natural.*
Hist. or.	„ *oriental.*
Hist. rel.	„ *religiosa.*
Hist. rom.	„ *romana.*
Hist. sagr.	„ *sagrada.*
hol.	holandés.
Hort.	*Horticultura.*
i.	iglesia.
i. c.	iglesia y casa.
Iconog.	*Iconografía.*
Ictiol.	*Ictiología.*
id.	idem.
imp.	impersonal.
imper.	imperativo.
imperf.	imperfecto.
Impr.	*Imprenta.*
incóg.	incógnito.
Ind.	*Industria.*
indef.	indefinido.
indet.	indeterminado.
indic.	indicativo.
Indum.	*Indumentaria.*
inf.	infinitivo.
Ingen.	*Ingeniería.*
ingl.	inglés.
insep.	inseparable.
int.	intensivo, va.
interj.	interjección.
interr.	interrogativo.
intrans.	intransitivo.
inus.	inusitado.
inv.	invariable.
irl.	irlandés.
irón.	irónico, ca.
irreg.	irregular.
iterat.	iterativo.
izq.	izquierda.
Jard.	*Jardinería.*
J. C.	Jesucristo.
Jin.	*Jineta.*
joc.	jocoso.
jón.	jónico.

Joy.	*Joyería.*
jud.	judicial.
jurisd.	jurisdicción.
Jurisp.	*Jurisprudencia.*
juz.	juzgado.
kg.	kilogramos.
kms.	kilómetros.
kms.^{2}	„ cuadrados.
lag.	laguna.
land.	landgraviato.
lat.	latín.
lat.	latitud *(Geog.)*.
lat. mod.	latín moderno.
Legisl.	*Legislación.*
l. f.	línea férrea.
lib.	libro.
Ling.	*Lingüística.*
Lit.	*Literatura.*
lit.	literalmente
Litog.	*Litografía.*
Liturg.	*Liturgia.*
loc.	locución.
Lóg.	*Lógica.*
long.	longitud.
lot.	lotería.
lug.	lugar.
m.	substantivo masculino.
M. ó m.	Murió ó muerto.
m. adv.	modo adverbial.
Magn.	*Magnetismo.*
Malacol.	*Malacología.*
Manuf.	*Manufactura.*
Maquin.	*Maquinaria.*
Mar.	*Marina.*
marg.	margen.
Mason.	*Masonería.*
Mat.	*Matemáticas.*
Mat. méd.	*Materia médica.*
m. conjun.	modo conjuntivo.
Mecán.	*Mecánica.*
Mecanog.	*Mecanografía.*
Mec. rac.	*Mecánica racional.*
Med.	*Medicina.*
mejic.	mejicano.
Met.	*Metafísica.*
metáf.	metáfora.
Metal.	*Metalurgia.*
metapl.	metaplasmo.
metát.	metátesis.
Meteor.	*Meteorología.*
Métr.	*Métrica.*
Metrol.	*Metrología.*
Mil.	*Milicia.*
Mil. ant.	„ *antigua.*
Min.	*Minería.*
Mineral.	*Mineralogía.*
Mist.	*Mística.*
Mit.	*Mitología.*
Mit. afr.	„ *africana.*
Mit. amer.	„ *americana.*
Mit. esc.	„ *escandinava.*
Mit. ind.	„ *india.*
Mit. or.	„ *oriental.*
Mit. pers.	„ *persa.*
Mit. teut.	„ *teutónica.*
mm.	milímetro.
mod.	moderno.
Mont.	*Montería.*
Mor.	*Moral.*
ms. advs.	modos adverbiales.
mun.	municipio.
Mús.	*Música.*
m. y f.	masculino y femenino.
N. ó n.	Nació, nacido ó norte.
Nat.	*Natación.*
nat.	natural.
Naút.	*Náutica.*
Nav.	*Navegación.*
N. B.	Nota Bene.
NE.	Nordeste.
neg.	negación.
negat.	negativo, va.
neumát.	neumático.
neut.	neutro.

ABREVIATURAS

NNE.	Nornordeste.
NNO.	Nornoroeste.
NO.	Noroeste.
nominat.	nominativo.
norm.	normando.
not.	notaría.
n. patr.	nombre patronímico.
N. Recop	Nueva Recopilación.
Núm. ó núms	Número ó números.
Numis.	*Numismática.*
O	Oeste.
obis.	obispado.
Obr. púb.	*Obras públicas.*
obs.	observación.
Obst.	*Obstetricia.*
Occid.	Occidental
Ocean.	*Oceanografía.*
Odon.	*Odontología.*
Oft.	*Oftalmología.*
ONE.	Oestenordeste.
ONO.	Oestenoroeste.
Opt.	*Óptica.*
or.	oriental.
Oral.	*Oratoria.*
ord.	orden.
Orfeb.	*Orfebrería.*
Organ.	*Organografía.*
oril.	orilla.
Ornit.	*Ornitología.*
Orog.	*Orografía.*
Ortogr.	*Ortografía.*
OSE	Oestesudeste.
OSO.	Oestesudoeste.
p.	participio.
p. a.	„ activo.
p. f.	„ de futuro.
p. p.	„ pasivo.
p. pr.	„ presente.
pág.	página.
Paleog.	*Paleografía.*
Paleont.	*Paleontología.*
p. anal.	por analogía.
Panop.	*Panoplia.*
parr.	parroquia.
Part.	Partida, Partidas.
part.	particula.
part. comp.	„ comparativa.
part. conjunt.	„ conjuntiva.
part. disy.	„ disyuntiva.
part. insep.	„ inseparable
Past.	*Pastelería.*
Pat.	*Patología*
Pedag.	*Pedagogía.*
Pelet.	*Peletería.*
Perf.	*Perfumería.*
perf.	perfecto.
perif.	perifrasis.
perm.	permanente.
pers.	personal.
Persp.	*Perspectiva.*
Petrog.	*Petrografía.*
p. ext.	por extensión.
Pint.	*Pintura.*
Piscic.	*Piscicultura.*
Pirot	*Pirotecnia.*
p. j.	partido judicial.
pl.	plural.
Plat.	*Platería.*
pobl.	población.
Poét	*Poética.*
poét.	poético.
pol.	polaco.
Polít.	*Política.*
pop.	popular.
por antonom.	por antonomasia.
por excel.	por excelencia.
por ext.	por extensión.
port.	portugués.
pos.	posesivo.
pr.	provincia.
práct.	práctica.
pral.	principal.
pref.	prefijo.
Prehist.	*Prehistoria.*
prep.	preposición.
prep. insep.	„ inseparable
pres.	presente.
presid.	presidencia.
pret.	pretérito.
prim.	primitivo.
princip.	principado.
priv.	privativo.
proced.	procedimiento.
pron.	pronombre.
prop.	proposición.
Pros.	*Prosodia.*
Prov.	*Provincial de ...*
prov.	provincia.
provenz.	provenzal.
proverb.	proverbio.
Psicol.	*Psicología.*
púb.	público, ca.
p. us.	poco usado.
Quím.	*Química.*
rad.	radical
Radiog.	*Radiografía.*
R. D.	Real Decreto.
ref., refs	refrán, refranes.
reg.	regular.
rel.	relativo.
Rel.	*Religión.*
Reloj.	*Relojería.*
Repost.	*Repostería.*
Ret.	*Retórica.*
riach.	riachuelo.
rib.	ribera.
R. O.	Real Orden.
RR. DD.	Reales Decretos.
RR. OO.	Reales Órdenes.
rom.	romano, na.
rún.	rúnico.
S.	Sur.
s.	substantivo.
Sagr. Esc.	*Sagrada Escritura*
sánscr.	sánscrito
Sast.	*Sastrería.*
SE.	Sudeste.
Sect.	*Secta.*
Sect. rel	„ *religiosa.*
Selv.	*Selvicultura*
sent.	sentido.
separat.	separativo.
serb.	serbio.
Seric.	*Sericultura.*
serv.	servicio.
Sider.	*Siderurgia.*
simp.	simple.
sin.	sinónimo.
sing.	singular.
sínt.	síntesis.
sir.	siriaco.
Sism.	*Sismografía.*
sit.	situado, da.
s. n. m.	sobre nivel del mar.
SO.	Sudoeste.
Sociol.	*Sociología.*
SS.	Su Santidad.
SSE.	Sursudeste.
SSO.	Sursudoeste.
sub.	subalterno.
subafl.	subafluente.
subj.	subjuntivo.
suf.	sufijo.
super.	superficie.
superl	superlativo.
s. y adj	substantivo y adjetivo.
t.	tomo.
Tác mil.	*Táctica militar.*
Taq.	*Taquigrafía.*
Taurom.	*Tauromaquia.*
Teat.	*Teatro.*
Tecnol.	*Tecnología.*
tel.	telegráfico.
telef.	telefónico.
Teleg.	*Telegrafía.*
temp.	temperatura.
Teol.	*Teología*
Terap.	*Terapéutica.*
Terat.	*Teratología.*
término.	término.
territ.	territorio.
teutón	teutónico.
Tint.	*Tintorería.*
Tip	*Tipografía.*
t. m.	término municipal.
Toc.	*Tocología.*
ton.	toneladas.
Topog.	*Topografía.*
Toxicol	*Toxicología.*
Trigon.	*Trigonometría.*
triv.	trivial.
Tur.	*Turismo.*
Ú., ú.	Úsase.
últ.	último, ma.
Ú. m. c.	Úsase más como...
usáb.	usábase.
Ú. t. c.	Úsase también como.
V.	Véase.
v.	verbo.
v. a	verbo activo.
v. a ant.	„ „ anticuado.
vasc.	vascuence.
v. aux.	verbo auxiliar.
v. dep.	„ deponente.
v. defect.	„ defectivo.
vec.	vecino.
Venat.	*Venatería.*
vers.	versículo.
Veter.	*Veterinaria.*
v. frec.	verbo frecuentativo.
v. gr.	verbigracia.
Vid.	*Vidriería.*
v. imp.	verbo impersonal.
v. irr.	„ irregular.
Vit.	*Viticultura.*
Vitr.	*Vitrería.*
viv.	vivienda.
viz.	vizcaíno.
v. n.	verbo neutro.
v. n. ant.	„ „ anticuado.
voc.	vocablo.
vocat.	vocativo.
Vol.	*Volatería.*
vol.	volumen.
v. r.	verbo reflexivo.
v. rec.	„ recíproco.
vul.	vulgar.
Zool.	*Zoología.*
Zootec.	*Zootecnia.*

Las equivalencias de las voces en *francés*, *italiano*, *inglés*, *alemán*, *portugués*, *catalán* y *esperanto* se expresan, respectivamente, con las abreviaturas: F., It., In., A., P., C. y E.

Los nombres de las naciones americanas y de las diversas provincias de España, se abrevian en la forma corriente.

MON

MON. Nombre que dan los japoneses al blasón ó escudo de armas. El uso del *mon* se extendió en el Japón durante la Edad Media. En tiempo de guerra se veía en los estandartes y en el casco y coraza de los guerreros; en tiempo de paz se llevaba sobre el manto, generalmente repetido cinco veces, una en la espalda, dos sobre los brazos y otras dos sobre el pecho. Los daimios de más categoría usaban generalmente tres *mon* diferentes; los demás solamente dos, y los simples *samurai* uno.

Mon. *Ling.* La lengua de los pegúes de Birma, perteneciente al grupo de las lenguas anamíticas, con escritura propia, de procedencia sudíndica. Está próxima á desaparecer. Haswell compuso una gramática (Rangun, 1874).

Mon. *Metrol.* Antigua moneda japonesa, que estuvo en curso hasta 1871; era de cobre, redonda y con un agujero cuadrado en el centro. ‖ Peso japonés, especialmente para metales preciosos.

Mon, Mong, Muong ó Mangar. *Etnogr.* Nombre étnico que toma todavía otras formas, según la pronunciación de cada lugar y á causa tal vez también de las transcripciones defectuosas. Se encuentra en diversos puntos de la Indo-China y del N. de la India. Así se denominan mong, moang ó muong las tribus bárbaras de la región montañosa, comprendida entre el extremo SE. del Tibet, el Yun-nan (China), el Laos y el NO. del Tonquín, tribus que se encuentran también en la parte occidental del Yun-nan. Se llaman mon los indígenas peguanos, conocidos por los birmanos con el nombre de talaings y algunas tribus aborígenes del Himalaya, entre las que hay igualmente que se denominan mang. En los montes tindhyas y en la región montañosa del Deccan existen pueblos análogos. Todas estas tribus presentan algunos caracteres comunes físicos y lingüísticos que los aproximan á la familia mogol-tibetana, con excepción de los muongs del Tonquín, que son probablemente de raza moi, y todas viven en estado salvaje, excepto los mon del Pegu, que fueron civilizados en el siglo v por la introducción del budismo, procedente de Ceylán. Los antedichos talaings ó ribereños, que viven en gran número en el litoral birmano, sobre todo en la región deltaica de los ríos Salween, Irawadi, Sittang y Bassein, se consideran como totalmente distintos de los birmanos propiamente dichos, ó mranima: hablan un idioma parecido al de los mundas y los kolares de la India central, y si bien no eran los aborígenes, habían llegado á dominar en el país, pero vencidos á su vez en el siglo xviii y oprimidos duramente, aceptaron con facilidad la dominación inglesa. Gradualmente se van confundiendo con los birmanos, cuyo idioma han adoptado en muchos puntos. Viven de la agricultura y adornan sus casas con cocos y banderitas amarillas ó rojas en honor de su espíritu protector.

Mon. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. y parr. de San Martín de Oscos.

Mon (El). *Geog.* Ald. de la prov. de Huesca, mun. de Perarrúa.

Mon (Alejandro). *Biog.* Político y hacendista español, n. y m. en Oviedo (1801-1882). Estudió la carrera de abogado en la Universidad de su ciudad natal. Elegido diputado por vez primera en 1837, distinguióse pronto en la política, y merced á sus notables conocimientos financieros, se le nombró ministro de Hacienda en Diciembre de aquel mismo año. Pasaba entonces el Tesoro público por una gran crisis, pues el país carecía de recursos. Para remediar aquella triste situación, propuso Mon la negociación de un empréstito de 500.000,000 de reales, pero ante las dificultades económicas, á las que el Tesoro no podía hacer frente, vióse precisado el ministro de Hacienda á abandonar la cartera, que volvió á desempeñar en 1844. No se hallaba entonces en mejor situación nuestra Hacienda pública, pues las rentas del Estado se encontraban empeñadas en más de 1,000.000,000 de reales: pesaba sobre el país una enorme deuda flotante, y habíanse cedido, además, las rentas que producía el tabaco. Era preciso, pues, reorganizar la Hacienda, y á este fin decretó el 26 de Junio de aquel año que los créditos que procedían de contratos sobre anticipos de fondos al Gobierno, se convirtieran en títulos de la Deuda pública consolidada al 3 por 100 sobre el tipo 35 por 100, y los intereses concedidos á algunos de dichos créditos se abonarían hasta el 30 de dicho mes, acumulándose

á los respectivos capitales. De los efectos de este decreto quedaban exceptuadas las libranzas á cargo de las Cajas de Ultramar, los billetes dados por la ley del 28 de Mayo de 1842, y la deuda flotante centralizada. Nuevas é importantes medidas dictó Mon

Alejandro Mon

para el mejoramiento de la Hacienda, entre ellas: la de ampliar los billetes del Tesoro emitidos por la citada ley del 28 de Mayo de 1842, la aplicación de la conversión en títulos de la Deuda consolidada al 3 por 100, de las inscripciones de la deuda flotante del Tesoro público, emitidas en 1841; celebración de convenios con el Banco Español de San Fernando (que abrió enormes créditos mensuales al Gobierno, etc.); restableció, además, la dirección de rentas estancadas. Un decreto publicado el 13 de Agosto de 1844 ordenó la suspensión de la venta de los bienes del clero secular y de las comunidades de monjas, acordándose que la renta de los mismos bienes se aplicara al sostenimiento del citado clero y de las monjas. Parece que este decreto lo firmó Mon contra su voluntad: entonces la oposición de determinados diputados le ocasionó varios disgustos, así como también el hecho de que se falsificaran algunas cartas de pago que importaban bastantes millones de reales, á pesar de lo cual se vió el ministro obligado á abonar. Nuevas reformas realizó Mon en 1845 con el concurso de las Cortes, tales como el establecimiento de una contribución directa de 300.000.000 de reales sobre la renta líquida de los bienes inmuebles, cultivo y ganadería; creó, además, un derecho de hipotecas en todos los cambios de dueño de los inmuebles; modificó la contribución industrial y estableció algunos impuestos de consumo; privó del derecho de cesantía á los empleados que entraran en lo sucesivo en la Administración; suprimió el estancamiento del azufre, etc. Con tales innovaciones, si bien logró que el presupuesto de ingresos se realizase con bastante regularidad, dió motivo á muchas protestas del país contribuyente, pero para acallarlas acudió el Gobierno á medidas severas, y en Febrero de 1846 vióse obligado Mon á abandonar el ministerio. En aquel mismo año se le confió nuevamente la cartera de Hacienda, al frente de la cual estuvo en esta ocasión poco tiempo. En 1849 ocupó otra vez aquel cargo, pero estando en desacuerdo con el general Narváez, presentó la dimisión el 19 de Agosto. A la caída del ministerio Arrazola (2 de Marzo de 1864) le fué encargada á Mon la formación de Gabinete, y el ministerio que presidió el ilustre hacendista representaba la política de la unión liberal. Quiso reprimir abusos y mantener íntegra la Constitución de 1845, pero no se mantuvo el Gabinete Mon mucho tiempo en el poder, siendo substituído en Septiembre de aquel mismo año por otro que presidió Narváez. Desde 1868 hasta 1875 permaneció Mon alejado de la política, y si bien en 1876 volvió á ser elegido diputado y nombrado poco después senador vitalicio, apenas asistió á las deliberaciones del Senado, residiendo habitualmente en Asturias. Desde 1836 hasta 1875 fué diputado sin interrupción, y dos veces desempeñó la presidencia del Congreso. El 26 de Septiembre de 1859 celebró en París un tratado con don Juan N. Almonte *(Tratado Mon-Almonte)*, ministro de Zuloaga de Méjico. Este tratado ratificó el convenio hecho por Santa Anna en 1853, obligándose á pagar á España una suma muy considerable por deudas atrasadas, y además se obligaba á pagar otra suma á España como indemnización por los asesinatos de españoles cometidos en San Vicente y San Dimas. Se ratificó este tratado por parte de la reina de España y de Zuloaga, pero no llegó á tener efecto porque no lo reconoció Juárez, sino que, por el contrario, por él declaró traidor á Almonte. Representó á España (1864) en Roma y en París como embajador extraordinario, y desde 1857 perteneció á la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Entre las muchas condecoraciones que poseyó, figuran la gran cruz de Carlos III, que se le concedió libre de pruebas y gastos; la gran cruz de Pío IX, la de Leopoldo de Austria, etc., y desde el reinado de Luis Felipe perteneció á la Legión de Honor francesa. No quiso aceptar jamás título alguno de nobleza, á pesar de habérsele ofrecido diferentes veces.

Mon y Bascós (Juan). *Biog.* Abogado y escritor español, n. en Santa Coloma de Farnés en 1868. Cursó el bachillerato en el Instituto de Gerona, la filosofía y teología en el Seminario de Barcelona y las carreras de derecho y filosofía y letras en la Universidad de la misma, doctorándose en la Central en 1897. Desde 1894 estableció su bufete de abogado en Barcelona, alcanzando justa fama por su afortunada intervención en algunos asuntos, entre los que merecen citarse los ruidosos procesos del asesinato del señor García Victori y de la rebelión de Badalona, en que logró la absolución de todos sus patrocinados. Ha ejercido, además, en Madrid y en otras poblaciones, informando también varias veces ante el Tribunal Supremo de la nación. Ha sido presidente de la sección cuarta de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona, vicepresidente de la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo Barcelonés, y fundador y presidente de la Academia de la Virgen de Montserrat y San Luis Gonzaga. Ha colaborado en varias revistas de carácter profesional, y desde 1894 fué redactor de *La Renaixensa* y miembro de las Juntas de gobierno de varias entidades regionalistas. Ha contribuído eficazmente á la reconstrucción del templo de San Pedro de las Pue-

llas, de Barcelona, y á la erección de un altar á san Raimundo de Peñafort, en la iglesia de los Padres Dominicos de Barcelona. Ha publicado: *Importancia del Pontificado en el Derecho Internacional* (Barcelona, 1912), *Programa de Instituciones de Derecho Canonico* (Madrid, 1913), *De los cementerios, su noción, división é historia, del derecho de la Iglesia de adquirirlos y erigirlos; bendición, violación y reconciliación de los mismos; su inmunidad y su clausura* (Madrid, 1913), y una serie de *Cartas abiertas al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes sobre reformas al vigente Reglamento de oposiciones á cátedras y auxiliarías*, que vieron la luz en el *Correo Catalán*, de Barcelona, en Julio de 1914.

Mon y Pascual (Juan). *Biog.* Abogado español, n. en Santa Coloma de Farnés (Gerona) en 1892. Cursó el bachillerato en el Colegio de los Padres Jesuítas de Barcelona, y las carreras de derecho y filosofía y letras en la Universidad de la misma, obteniendo en todas las asignaturas la nota de sobresaliente y ganando los premios extraordinarios de licenciatura, por lo que su nombre fué inscrito en el Libro de Honor de la Universidad. En 1916 ganó también en la Universidad Central el premio extraordinario en el doctorado en derecho y ciencias sociales. Organizó en 1916 en Madrid el Primer Congreso Económico-Social, del que fué secretario, con la presidencia de don Antonio Maura. Por encargo de la Diputación provincial de Barcelona, junto con los letrados don Guillermo María de Brocá y don Francisco Maspons y Anglasell, ha emprendido la tarea de codificar el Derecho catalán. La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona le premió con medalla de oro su obra *Heredaments prelatius* (Barcelona, 1916); ha publicado, además, *El heredamiento universal y sus relaciones hipotecarias* (Barcelona, 1917), y *La prueba en lo civil y en lo penal* (Barcelona, 1916).

Mon y Velasco (Luis). *Biog.* Político y escritor español, n. en Berlín en 1826, estando allí su padre de embajador, y m. en San Juan de Luz (Francia) en 1878. Cursó la carrera de leyes, y dió á conocer sus dotes intelectuales en el periódico *La Esperanza*. Desencadenada la revolución, ofreció sus servicios á don Carlos. Emigrado en Bayona en 1873, escribió el libro titulado *Le droit de Charles VII au trône d'Espagne*, y al encenderse la guerra en las provincias del Norte, entró en España, siendo nombrado corregidor de Vizcaya. Fué triple ministro de don Carlos, desempeñando á la vez las carteras de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia. Acompañó en la emigración á la familia del pretendiente, y después fijó su residencia en San Juan de Luz.

MONA. 1.ª acep. F. **Guenon.** — It. **Cercopiteco, guenone.** — In. **Monkey.** — A. **Affen.** — P. y C. **Mona.** — E. **Simiino.** f. Hembra del mono. ‖ Mamífero cuadrumano de unos 6 dcm. de altura, con pelaje de color pardo amarillento, grandes abazones, nalgas sin pelo y callosas y cola muy corta. Se cría en Africa y en el Peñón de Gibraltar, y se domestica fácilmente. ‖ fig. y fam. Persona que hace las cosas por imitar á otra. ‖ fig. y fam. Borrachera (1.ª acep.). ‖ fig. y fam. Persona ebria. ‖ Juego de naipes, en el que se reparten entre todos los jugadores las cartas de la baraja, menos una, que queda oculta. Cambiando sus cartas mutuamente los jugadores van deshaciéndose de las que forman pareja, y el que queda al final sin poder hacerla pierde el juego. ‖ Naipe, generalmente la sota de oros, que se separa de las demás en este juego. ‖ Bolsa ó protuberancia que sale á algunos maíces en el tallo y que, una vez seco, se convierte en un depósito de polvo negro y pegajoso. Los aldeanos, al coger el maíz, acostumbran á guardarlo, para embadurnar con ella en la deshoja la cara del más próximo al advertirle descuidado. ‖ Cierto refuerzo que ponen los lidiadores de á caballo en la pierna derecha por ser la más expuesta á los golpes del toro. ‖ fig. *Méj.* Cobarde. ‖ *Hond.* La persona ó cosa mala en su género, como el hombre cobarde con apariencias de valiente; el gallo ordinario ó que no es de buena calidad; el trompo no hecho en torno ó en mal estado, etc.

Andar una cosa como la mona. fr. fig. y fam. *Arg.* Andar mal. U. t. con los verbos *estar*, *salir* y otros. ‖ Aunque la mona se vista de seda, mona se queda. ref. Enseña que la mudanza de fortuna y estado nunca puede ocultar los principios bajos sin mucho estudio y cautela. ‖ Corrido como una mona. loc. fig. y fam. Hecho una mona. ‖ Dormir uno la mona. fr. fig. y fam. Dormir estando borracho. ‖ Eso se quiere la mona, piñoncitos mondados. ref. Nota ó zahiere al que apetece el premio sin que le cueste trabajo ó fatiga. ‖ Hecho una mona. loc. fig. y fam. Dícese de la persona que ha quedado burlada y avergonzada. ‖ Pillar uno la mona. fr. fig. y fam. Embriagarse. ‖ Pintar la mona. fr. fig. y fam. Ir muy acicalado. ‖ Ser un pinta monas. fr. fig. y fam. Ser un pintor detestable.

Mona. (Etim.—Del lat. *munus*, regalo.) f. Hornazo.

Mona. f. *Cuba*. Nombre que dan en Puerto Príncipe al cometón cuando no lleva flecos ó zarcillos de papel.

Mona. *Arquit. nav.* Nombre con que vulgarmente se designa á la pitarrasa. Es una de las herramientas que emplean los calafates para calafatear las costuras del casco de un buque de madera. Su forma es la indicada por la figura del margen, y sirve para abrir las costuras.

Mona. *Taurom.* Dase este nombre á la armadura de hierro que usan los picadores debajo del calzón ó calzona de ante, en la pierna derecha. Tuvo su origen en la *espinillera* ó *gregoriana* ideada por el caballero don Gregorio Gallo, que llegaba no más á la rodilla, en tanto que la *mona* llega hasta la parte superior del muslo.

Mona. *Zool.* En el lenguaje vulgar se llama *mona*, *mono* ó *mico* á la mayoría de los cuadrumanos. No siempre se denomina *mona* á la hembra, sino también, á menudo, al macho. La *mona de Gibraltar* es el *Inuus ecaudatus* Geoffr. V. Macaco.

Mona (Canal de la). *Geog.* Brazo de mar que separa por el NE. la isla de Santo Domingo de la de Puerto Rico. Es espacioso y limpio y no presenta riesgos para la navegación.

Mona. *Geog.* Isla de las Antillas, sit. entre las de Puerto Rico y Santo Domingo. Es llana, poco elevada, sin prominencias, habitada casi exclusivamente por cabras, cochinos, vacas, pájaros y tortugas, cubierta de maleza y de árboles corpulentos y atravesada interiormente por gran número de notables galerías naturales que corren en todas direcciones y presentan grandioso aspecto con sus pilares de estalactitas. Se tiende de NO. á SE., midiendo unos 12 kms. de largo por 6 de ancho y 21 millas de bojeo y ocupando una super. de 100 kms.^{2} Sus costas septentrionales y orientales se presentan sumamente limpias y abordables. La punta occiden-

tal de la isla, llamada también de las Arenas, junto con la del SO., que se conoce con el nombre de *Caigo ó no caigo,* por coronarla un gran peñasco que parece va á desprenderse á cada instante, forman la ensenada de Santa Isabel ó del Uvero, y la misma con la NO. ó cabo de Barrionuevo comprende la playa del Sardinero.

Toda la isla Mona es un banco de corales, madréporas, conchas y detritus de gran número de zoofitos y moluscos unidos por un cemento calizo. Su constitución geológica es relativamente moderna. Debió probablemente formarse en el fondo del mar y surgir de las olas por convulsiones subterráneas. Entre Abril y Septiembre, es decir, en la época en que los careyes y las tortugas acuden en gran número á estas playas, la isla Mona se ve frecuentada por gentes de las islas próximas, especialmente de Puerto Rico. El tiempo y el mar han formado en el frontón occidental de la isla una lengüeta de arena transformada en terreno bastante fértil. En varios puntos hay manantiales de agua potable; pero lo más notable de la isla son sus citadas cavernas, entre las que son más conocidas las de Cabo del Este, Pájaro, Lirio, Escrita, Limón, Ingleses, Caletón del Agua, Playa, Playa Brava, Pozo, Coco, Caigo ó no caigo, Uvero, Café, Pozo Salado, Ojo del Agua, Campanario, Canadá y Grande. En ellas se forma una especie de guano, que los pescadores llaman *sudor de roca,* compuesto de excrementos y restos de animales y de la substancia que las aguas van filtrando á través de las rocas. Administrativamente la isla Mona pertenece al mun. de Mayagüez (Puerto Rico) y en 1910 contaba 28 h.

Mona (Punta de la) ó Punta Carreta. *Geog.* Promontorio de Costa Rica, en la costa del mar de las Antillas, sit. á 27 kms. al SE. de Cahuita. Su extremo, que entra en el mar, se llama Walpa, que en lengua misquita significa *rocoso.* Por el lado SE. su playa es arenosa y permite que se acerquen pequeñas embarcaciones; pero desde la vuelta de dicho extremo hasta la llamada Punta de Manzanilla, la costa presenta altos acantilados donde rompen con violencia las olas. Frente al promontorio se ve un islote agujereado y montuoso. Llámase el promontorio también Monkey Point, que significa lo mismo en inglés, y junto á él hay un pequeño caserío de negros, indios y ladinos.

Mona. *Geog.* é *Hist.* Nombre que dan los escritores clásicos á la isla de Anglesey, que fué conquistada por Agrícola hacia el año 79. Probablemente los romanos beneficiaron el cobre en la isla, pero no se encuentran restos de ningún puesto militar, y las ruinas descubiertas por las excavaciones recientes muestran débiles vestigios de civilización romana. El nombre de *Mona* parece haberse usado por ignorancia para designar la isla de Man, cuyo nombre antiguo fué tal vez *Monapia* ó *Manavia.*

Mona. Monna ó Monio (Domingo). *Biog.* Pintor italiano, n. en Ferrara (1550–1602). Fué discípulo de Bastaruolo, después de haber ejercido diversas profesiones. Se conservan obras de este artista en Ferrara y Vado.

MONACAL. (Etim.—Del lat. *monachalis.*) adj. Perteneciente ó relativo á los monjes.

Monacal. *Caligr.* Se dice de una forma de letra, llamada también gótica, ó gótica moderna, en la que están escritos los documentos desde el siglo XIII al XVI. Se caracteriza por su forma angulosa y quebrada y por tener adornos y arabescos. En su pleno desarrollo figura en los libros misales, corales, antifonarios y leccionarios de la Edad Media. Su invención se atribuyó á los monjes y de aquí su calificativo de *monacal.*

MONACALMENTE. adv. m. De un modo monacal.

MONACANTO. (Etim. — Del gr. *mónos,* uno, y *akántha,* espina). m. *Bot.* El género *Monacanthus* Lindl. no es más que el caso de flores femeninas del género *Catasetum,* que tiene trimorfas sus flores; en aquéllas es el labelo y demás envoltura floral como en las masculinas, pero la columnilla más corta que en éstas y que en las hermafroditas ó *Myanthus,* sin antenas, con polinias mal desarrolladas y con estigma fértil.

Monacanto. m. *Ictiol. (Monacanthus* Cuv,) Género de peces del orden de los plectognatos, familia de los esclerodérmatos; tienen el cuerpo lateralmente comprimido, con las escamas muy pequeñas y ásperas, la aleta dorsal espinosa constituída por una sola espina, detrás de la cual se encuentra, á menudo, otra atrofiada, las abdominales en forma de un apéndice óseo que á veces falta, la mandíbula superior con una serie externa de seis incisivos y otra interna de cuatro y la inferior con una sola serie formada por seis. Comprende este género unas 50 especies, propias de los mares tropicales y subtropicales; los machos de algunas de ellas poseen espinas á los lados de la cola. El *M. pardalis* Rüpp., de unos 30 cm. de longitud, con la espina del dorso ménos larga que la cabeza y la coloración variable, por lo general pardusca, casi siempre con una mancha blanquecina detrás de la aleta dorsal, vive en el océano Indico, en el Pacífico y en el Atlántico.

MONACATO. F. Vie monacale. — It. Monacato. — In. Monachism, monkhood.—A. Mönchswesen, Mönchsthum. —P. Fradaria, monacato.— C. Monacat, monegal, monagal. —E. Monahostato. (Etim. — Del lat. *monachus,* monje.) m. Estado ó profesión de monje. ‖ Institución monástica.

Monacato. *Hist. rel.* Dejando para el artículo Monasticismo el estudio del monasticismo cristiano, y algunas indicaciones sobre el monasticismo fuera del cristiano, en el presente se trata del monacato en los países budistas y del monacato indostánico, que son los más importantes en la historia religiosa extracristiana.

Monacato budista. Las órdenes monacales budistas fueron institución directa de Gautama Buda (V. Budismo. *El monasticismo budista*), pero no nueva creación en la India, porque derivaban de los antiguos usos y costumbres indostánicos, pues la vida solitaria era un rasgo característico de la vida india desde tiempo inmemorial. El carácter distintivo de la orden monacal budista es la supresión de todas las restricciones de casta, teniendo libre acceso á ellas los individuos de cualquier procedencia. Habiéndose de dedicar á libertarse de los lazos de la existencia y de la miseria, lo cual, según las enseñanzas budistas, no puede lograrse entre el bullicio mundanal, los monjes deben renunciar á sus bienes y hacerse pobres, y esforzarse, por la meditación, para alcanzar la liberación de su espíritu. Por esto se llaman *bhikus* (pobres) y *srámanas* ó *sramaneras* (esforzados). Este último título (cuya traducción más propia es *esforzadores*) se da á los novicios y monjes jóvenes: y á los viejos, ó los que regían los monasterios, se les denominaba *sthaviras* (mayores). A la comunidad se le da el nombre de *Sanga* ó *Sangha* (orden)

y á sus reglas *Dharma*. En las esculturas se representa al *Sanga* como un hombre que lleva en la mano una flor de loto, símbolo de la pureza sin mancilla. Loa primitivos monjes llevaban vida errante; después habitaron en chozas y cavernas y, por último, moraron en los *sangarama* (morada ó delicias del *Sanga*), residencias construídas por legos pudientes deseosos de honrar á Gautama. Este recibió al principio personalmente á los monjes; cada uno de éstos tuvo después la facultad de recibir solo á otro y, por fin, se dió autorización para que se recibiesen cuantos se pudiesen gobernar y vigilar eficazmente. El color de los hábitos parece que fué rojo obscuro ó rojo amarillento. En la actualidad varía en los diversos países, pero en los del S. suele ser amarillo. Los monjes budistas llevaban consigo un cuenco para las limosnas, un bordón, una navaja, un mondadientes y un colador ó filtro para el agua, este último con objeto de no destruir inadvertidamente, al beber, ningún ser viviente. Las reglas de extremada pobreza que obligaban al individuo en particular, no decían con la orden, que podía poseer riquezas de todas clases. En este particular difieren bastante los monasterios de los diversos países budistas. En Ceylán, salvo raras excepciones, son pobres y pequeños. En Mogolia y Tibet, ricos, grandes y emplazados en parajes de gran belleza natural. En Birmania, Siam y Japón son elegantísimos y de mucho gusto arquitectónico. Los monasterios budistas chinos han quedado muy abandonados en los tiempos modernos, y gran parte de ellos han sido habilitados para fines seglares.

En cuanto á las mujeres, parece que sólo con gran repugnancia consintió Buda en la institución de una orden de monjas *(bhiksunis)*. La tradición cuenta que, al consentirlo, el mismo Gautama profetizó que la fe duraría sólo quinientos años, en vez de mil. En la misma ocasión dictó ocho reglas principales, á las que debían estar sujetas las *bhiksunis*. Una *bhiksuni*, aunque fuese de cien años, debía levantarse en la presencia del monje más joven y obedecer sus consejos. A pesar de esta tradición, es probable que la institución de las *bhiksunis* sea muy posterior á la época de Gautama.

Varios peregrinos de China en el siglo v de la era cristiana encontraron floreciente el monacato en el N. de la India, con grandes monasterios en donde millares de monjes eruditos ejercían poderosa y atractiva influencia. Pertenecían por partes iguales á las dos grandes escuelas de la doctrina budista, la hinayana y la mahayana.

En Ceylán, los monjes budistas, durante los primeros siglos y bajo la protección de los reyes indígenas, entusiastas del budismo, ejercieron gran influencia religiosa y política. La principal autoridad para el estudio del monacato budista en Ceylán es la *Mahavamsa* ó Gran Crónica, narración indígena de los acontecimientos religiosos y políticos de la India desde la introducción del budismo por Mahinda (Mahendra) el hijo, ó, según Hiuen-Tsiang, el hermano menor de Asoka, á fines del siglo III a. de J. C., hasta el reinado de Mahasena, en la primera parte del siglo IV de nuestra era. Consérvase también una colección de salmos ó himnos de los monjes *(Teragatha)* contenida en el *Sutta-Pitaka* de las escrituras pali. En el mismo Pitaka hay otra colección de *Therigatha* (canciones de monjas). La Gran Crónica tiene como autoridad el inconveniente de descender á detalles exagerados y á exponer hechos milagrosos con el deliberado intento de glorificar la historia del budismo. En el siglo XVIII ocurrió en el monacato budista de Ceylán una especie de reforma llevada á cabo por la secta siamesa, fundada por monjes siameses. Los monjes de la secta Ramanya observan estrictamente el voto de pobreza, y ni individual ni colectivamente poseen riquezas, y evitan todo roce con el hinduismo.

La vida monástica de Birmania es parecida á la de Ceylán. Los monasterios son más ricos y los monjes se han mezclado más con el pueblo á causa de sus fiestas públicas religiosas y por ser también centros de enseñanza. Antes del establecimiento de las misiones y gobierno europeo, todo joven birmano pasaba por las aulas de los monasterios, de modo que, aunque terminados sus estudios, se dedicase á la vida agrícola, al comercio, etc., conocía perfectamente la vida monástica. Este sistema contribuyó á la unidad nacional é hizo del birmano un pueblo culto.

Lo más característico del monacato budista en Siam es la inspección ejercida por el rey, como cabeza de la Iglesia. Es visitador y patrón de los monasterios. Todos los jóvenes habían de pasar también por las aulas monásticas. Los monjes siameses son los más ricos de todos los países budistas, y es frecuentísimo ver á muchos paseando en carruaje por las calles de Bangkok. No faltan algunos que hacen vida austerísima. Hay pocas monjas y son mujeres de edad avanzada, desvalidas y que viven en chozas en las proximidades de los monasterios.

El rasgo distintivo del monasticismo tibetano es el complicado y pomposo ritual de las ceremonias monacales, que en las fiestas solemnes recuerda el de la Iglesia católica, debiéndose esta semejanza á la influencia de los primitivos monjes nestorianos. Las comunidades monacales son ricas y los monasterios tan grandes que algunos encierran 10,000 monjes. Entre los anacoretas y ermitaños tibetanos se ha desarrollado un ascetismo riguroso y cruel.

En cuanto á los restantes países budistas, el monacato presenta pocas variaciones. En Corea los monasterios sólo contienen 20 ó 25 monjes y, á veces, dos ó tres, como en Ceylán. Las instituciones monacales más importantes están agrupadas cerca de Seúl, pero no se las permite en el interior de la ciudad. Los monjes inspiran poco respeto y, como en China, proceden de las clases más humildes. Los monasterios están, como los del Japón, construídos sobre cumbres y tienen la particularidad de presentar las paredes interiores revestidas de pinturas hechas sobre papel y montadas en seda. Los monjes viven de la caridad de los fieles y del trabajo agrícola. En el Japón la vida monacal y hasta el mismo aspecto exterior de los monasterios budistas varía según la secta á que éstos pertenecen. Antiguamente los monjes formaban órdenes militares que guerreaban unos contra otros, vejando al país. En los tiempos más modernos, la actividad de los monjes se ha dedicado á las especulaciones filosóficas, místicas, ascéticas é idealistas.

Monacato indostánico. En la India se ha considerado generalmente la vida como un mal esencial, y, consiguientemente, librarse de sus penas y miserias ha constituído el principal objeto de los indostanos, siendo ésta una de las principales fuerzas que han fomentado el monacato. El monacato indo presenta como característica el carecer de toda dirección central y la independencia de los monjes que prefieren la vida errante á la fija en un monasterio.

Los hay también que moran de asiento en éstos, los cuales pueden adquirir grandes riquezas, aunque los individuos hacen voto de pobreza individual. Los monjes no se ocupan en trabajo alguno manual. Los monjes girovagos son caritativa y abundantemente socorridos, y su hábito rojo amarillento es la mejor recomendación y pasaporte para viajar por el país. Entre estos monjes es cierto que existen algunos sórdidos y avarientos que sólo quieren vivir sin trabajar, pero no faltan otros de cuya pureza de intenciones y ansias de perfección no puede dudarse. Las reglas de la vida ascética indostánica están expresadas en el libro VI del Código de Manú [V. Manú (Código de). *Hist. ant.*]. Los monjes, ascetas ó ermitaños, deben pedir diariamente su sustento, sin contentarse cuando les dan mucho ni airarse cuando se lo niegan. Deben dominar sus apetitos y comer poco, y andar siempre con gran vigilancia para no matar por descuido á ningún ser viviente, aunque sea el insectillo más diminuto. Los monjes están libres de impuestos y no pueden ser testigos en las causas judiciales. Tampoco pueden heredar. El monasterio está bajo la inspección de un abad *(mathadhipati)*, quien cuida de que no falte nada á los monjes errantes que se detienen en el monasterio. Los votos que hacen los monjes son cinco: evitar el dañar á todos los seres vivientes, veracidad, abstenerse de robar, dominio de sí mismo, y liberalidad. Otros votos menores son: ecuanimidad, obediencia al *guru* (superior), tranquilidad, limpieza, y pureza en el comer. Hay grandes diferencias entre los monjes respecto al grado de abnegación y mortificación. Los que más rígidamente se atormentan son los monjes saivitas.

Durante la estación de las lluvias todos los monjes deben abstenerse de andar vagando y deben morar en el monasterio. Sobre el monacato yaíno, véase el artículo Yainismo. *Hist. de las rel.*

Bibliogr. J. C. Oman, *Mystics, Ascetics and Saints of India* (Londres, 1903); D. Chantepie de la Saussaye, *Lehrbuch der Religionsgeschichte* (2 volúmenes, Tubinga, 1905); R. S. Copleston, *Buddhism in Magadha and Ceylan* (Londres, 1908); T. W. Rhys Davids, *Buddhism* (Londres, 1910); Shway Yoe, *The Burman, his Life and notions* (Londres, 1910); A. S. Geden, *Studies in the Religions of the East* (Londres, 1913); W. Geigner y M. H. Bode, *Mahavamsa* (Oxford, 1914).

MONACENSIS (Códex). *Hist.* Nombre que se da á tres manuscritos conservados en la Biblioteca Real de Munich y á otro existente en la Biblioteca universitaria de la misma ciudad. Los primeros son: *a*) un manuscrito palimpsesto del Pentateuco, según una antigua versión latina. Forma un volumen en 4.° del siglo IX y comprende los libros de Job, Tobías, Judit, los dos de Esdras y una versión prejerónima de Ester, hasta el cap. XI, 3; *b*) un manuscrito de los Evangelios, según una antigua versión latina; está en pergamino y contiene 251 hojas á dos columnas de 20 líneas cada una. Su escritura es uncial ó semiuncial. Los títulos y las primeras líneas de cada Evangelio son de mayúsculas de colores. Del pendolista sólo se sabe que se llamaba Valeriano; *c*) manuscrito que comprende una versión latina antigua del Nuevo Testamento.

Estos tres proceden del monasterio de Flesinga, fundado en el siglo VIII por san Corbiniano.

El *Códex monacensis* de la Biblioteca de la Universidad es un manuscrito griego uncial de los Evangelios, cuyos texto y comentarios contienen, en orden alternativo, el de san Marcos carece de comentario.

Bibliogr. Ziegler, *Italafragmente der Paulinischen Briefe*, etc. (Marburgo, 1876); Ziegler, *Bruchstücke einer vorhieronymianischen übersetzung* (Munich, 1883); Wölfflin, *Neue Bruchstücke der Freisinger Itala*, en *Sitzungsberichte... der Akad. der Wissenschaften zu München* (Munich, 1893).

MONACETINA. f. *Quím.* V. Acetina.

MONACI (Ernesto). *Biog.* Filólogo italiano contemporáneo, n. en Soriano (provincia de Roma) el 20 de Febrero de 1844. Ha sido decano de la Facultad de Letras y rector de la Universidad de Roma, y en la actualidad es profesor de historia comparada de las lenguas y literaturas neolatinas en la citada Universidad de Roma. Pertenece á muchas corporaciones literarias, entre ellas, á la Academia de los *Lincei*, á la Sociedad romana de Historia nacional, á las Reales Academias Española y de Historia, de Madrid, en calidad de correspondiente en Roma, siéndolo también de la Academia de Ciencias de Lisboa, y de la *Koenig Gesells. der Wissenschaften* de Baviera, etc. Sus trabajos filológicos y literarios son muy numerosos; la lista completa se encuentra en el volumen *Scritti vari di filologia*, publicado por los discípulos de Monaci en 1902, con motivo del vigésimo quinto aniversario del ingreso de éste en la enseñanza: algunos de ellos se refieren á España y Portugal. He aquí la lista de sus principales producciones: *Canti antichi portoghesi... con traduzione e note* (1873), *Appunti per la storia del teatro italiano: Uffici drammatici dei Disciplinati dell' Umbria; Il canzionere portoghese della biblioteca Vaticana* (Halle, 1876), *Il canzionere portoghese Brancuti – Colocci* (Halle, 1875-80), *Il libro Reale* (1877), *Il canzionere Chigiano* (1877–79), en colaboración con E. Molteni; *La leggenda dei tre morti e dei tre vivi* (1878), *Crestomazia spagnuola, secolo XII–XIX* (1879), *Una leggenda araldica e l' epopea carolingia nell' Umbria* (1880), *Un trovatore di Casa Savoia* (1880), *Il mistero provenzale di Sant'Agnese* (1880), *Crestomazia portoghese e gallega* (1881), *Facsimili d' antichi mss. per uso delle scuole di filologia neo–latina* (1881–82), *Da Bologna a Palermo* (1884), *Primordi della scuola poetica siciliana* (1884), *Note per la storia della lirica italiana* (1884–85), *Gesta di Federico I in Italia* (1887), *Intorno alla classificazione dei mss. della Divina Commedia* (1888), *Testi antichi provenzali raccolti per un corso accademico, premessi alcuni appunti bibliografici sui principali fonti per la storia della letteratura provenzale nel medioevo* (1889), *Lo «romans dels auzels cassadors»* (1889), *Crestomazia italiana dei primi secoli* (1889–97), *Testi bassolatini e volgari della Spagna, raccolti per un corso accademico su i primordi della letteratura castigliana, con note* (1891); *Aneddoti per la storia letteraria dei Laudesi, dei Disciplinati e dei Bianchi nel medioevo* (1892), *Sull'Alba billingue della Vaticana* (1892), *Per la storia del dramma in Italia* (1893), *I più antichi monumenti della lingua francese con glossario* (1894), *Gli italiani in Francia durante il medioevo* (1895), *Aneddoti per la storia della scuola poetica siciliana* (1896), *Esempi di scrittura latina del secolo I di Cristo al XVIII...* (1898), *La «Gemma purpurea» del maestro Guido Fava, ricostituita nel testo volgare con l' aiuto di quattro codici* (Roma, 1901), cuya segunda edición (Roma, 1902) se ha aumentado con glosario, etc., etcétera. Tomó una parte muy activa, además, en la fundación del *Istituto storico italiano* y en la publi-

cación de *Fonti per la storia d' Italia*, y fundó en 1872 (en colaboración con L. Manzoni y Stengel) la *Rivista di filologia romanza*, que sucesivamente cambió de título, sin perder su primitivo carácter, por los de *Giornale di filologia romanza*, *Studi di filologia romanza* (1885–1903), y *Studi romanzi* (1903).

Monaci (Felipe). *Biog.* Jesuíta italiano, n. en Viterbo y m. en Castel Gandolfo (1808–1892). Fué profesor de humanidades en Tívoli y en Roma, de retórica en Ferrara, Módena y Verona; después se dedicó á la predicación por espacio de cuarenta años. Sin contar alguna de menor extensión, son suyas las siguientes obras: *Notizie edificanti della vita e della morte di Francesco Artini, giovane veronese* (Reggio, 1847), *Vita di S. Rosa di Viterbo* (Orvieto, 1853), *Memorie del martirio e del culto di S. Agnese V. M. raccolte e tradotte dai testi latini* (Fermo, 1858), *Vita e martirio del B. Andrea Bobola della Compagnia di Gesù* (Roma, 1853), traducida al español por otro jesuíta (Madrid, 1854), y *Una antica leggenda delle gesti di S. Rosa, Vergine Viterbese* (Viterbo, 1868). Tradujo al italiano el *Catecismo de la Doctrina Cristiana* que compuso en latín el beato Pedro Canisio, y dos obras ascéticas de los padres Neumayr y Dirkinck.

Monaci (Lorenzo dei). *Biog.* Historiador italiano, n. en Venecia hacia el año 1375 y m. en 1429. Desempeñó varios cargos de importancia, como el de canciller en la isla de Creta, y escribió una historia de Venecia, muy apreciada, que comprende desde los orígenes de esta ciudad hasta 1428, y un poema del rey de Hungría, Carlos II. Ambas obras fueron editadas por Flaminio Cornaro en el *Appendix ad L. A. Muratori «Rerum Italicarum Scriptorum» tomum VIII* (Venecia, 1759).

MONACIA. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en la isla y dep. francés de Córcega, dist. de Corte, cant. de Piedicroce; 300 h.

MONÁCIDO, DA. adj. *Quím.* Que puede saturar una sola molécula de un ácido monobásico; aplícase á los hidróxidos y óxidos básicos.

MONACILIONI. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Campobasso, á 17 kms. de la ciudad de este último nombre; 2,600 h.

MONACILLO. (Etim. — Dim. del lat. *monachus*, monje.) m. Niño que sirve en las iglesias para ayudar á misa y otros ministerios del altar.

Monacillo. *Bot.* Nombre mejicano del *Hibiscus pentacarpus*.

Monacillo. *Geog.* Barrio de la isla de Puerto Rico, dep. de Bayamón, mun. de Río Grande; 1,782 h. en 1910. Escuelas públicas.

MONACITA. f. *Mineral.* Fosfato de cerio, lantano y torio, con otros metales (estaño, manganeso, calcio, etc.); cristaliza en el sistema monoclínico. Dureza 5'5, densidad 4'9 á 5. Se presenta en pequeños cristales aislados, translúcidos en los bordes, de color rojo, fácilmente exfoliables; es rara y se encuentra en el granito y en masas de feldespatos en Noruega, en Bohemia, en el Brasil, en la Carolina del Norte, etc. Entre sus variedades se cuentan la *edwarsita*, la *eramita*, la *urdita*, la *monacitrida* ó *monacitoide*, y la *criptolita*. Es primera materia para fabricar los manguitos para incandescencia por el gas.

MÓNACO. *Coreog.* Danza popular francesa, la cual venía á ser una ronda que se ejecutaba sobre una melodía á compás de 2 por 4, y en un ritmo vivo. La melodía se adapta á las palabras de una canción cuyo estribillo parece indicar, hasta cierto punto, los pormenores y la naturaleza de la danza. Este estribillo dice así:

A la monaco
L'on chasse
Et l'on déchasse
A la monaco
L' on danse comme il faut.

Esta danza data del tiempo de la Revolución francesa. He aquí su música:

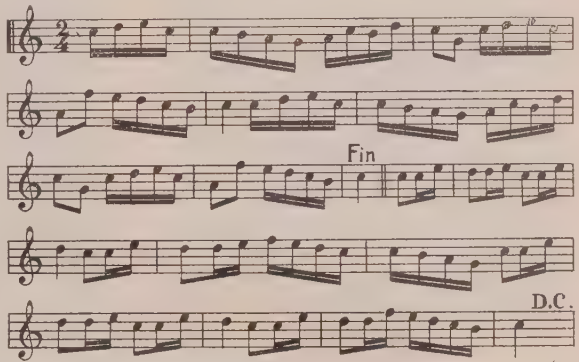

Mónaco. *Metrol.* Moneda de plata acuñada en el siglo xviii, en Mourgues, con las armas del príncipe de Mónaco. Equivalía á 58 sueldos franceses. ‖ Moneda de cobre del principado de Montenegro.

Mónaco. (En provenzal *Monègue*.) *Geog.* Principado independiente, enclavado en el dep. francés de los Alpes Marítimos, junto al Mediterráneo, á 13 kms. de Niza. Tiene una ext. superficial de 21'6 kms.², con una población de 19,200 h. Mónaco, la capital, es la única ciudad de este minúsculo Estado. El clima del país es semejante al de Menton, por cuyo motivo es residencia de invierno predilecta de muchos extranjeros. En la época de los mayores fríos, la temperatura media es de 10 á 12°, no descendiendo jamás á 0. En verano no excede de 24 á 25°, desconociéndose las epidemias. La benignidad del clima

Escudo de armas de Mónaco

facilita el cultivo del naranjo, limonero y olivo, cuyos productos se exportan. Las tierras arables son casi nulas, así como la industria local, pues la única

fuente de riqueza consiste en el establecimiento de juego de Monte-Carlo, creado en 1856, y el cual atrae mayor número de visitantes que los demás encantos del pintoresco principado.

La ciudad de Mónaco se compone de tres partes: Mónaco, ó sea la población antigua, construída, á 58 m. de a., en un promontorio escarpado que avanza 800 m. en el mar y protege el puerto; la Condamine, barrio moderno construído entre la estación y la ciudad antigua, sobre una lengua de tierra que une el promontorio con la montaña de Cabeza de Perro, y Monte-Carlo (V.), estación de invierno, con establecimiento de baños de mar y célebre casino. La ciudad antigua ha conservado en gran parte su aspecto medieval. Está dominada por las viejas torres cuadradas del palacio de los príncipes, el que data en parte del siglo XIV. Sin embargo, en el interior de este edificio existen salones suntuosos decorados con frescos de Aníbal Carrache, Horacio de Ferrari y Carlone, y alrededor del palacio hay un magnífico jardín digno de admirarse por la ingeniosa disposición de sus terrazas y la belleza de sus plantas exóticas. La catedral de San Nicolás es una elegante construcción de estilo bizantino, reconstruída de 1884 á 1887, según los planos de Lenormand. En el interior, ornamentado ricamente con columnas y balaustradas de mármol, se ve el panteón de los príncipes. Al lado del templo existe el Museo de Antropología, y al final del paseo de San Martín, también próximo á la iglesia, se encuentra el Museo Oceanográfico, que contiene la colección más rica y más interesante de todas en su género. El barrio moderno de la Condamine es muy visitado como estación de invierno. Su paseo principal es la Avenida de la Condaminé, bordeado de hoteles y quintas, que conduce hasta Monte-Carlo. Al NO. comienza el pintoresco valle de los Gaumates, en el que existe la pequeña iglesia de Santa Devota, patrona de Mónaco. Líneas de tranvías eléctricos ponen en comunicación las tres partes en que la ciudad en conjunto se divide. La industria de Mónaco consiste sólo en la fabricación de licores, perfumería y loza. Tiene est. en la l. f. de Marsella-Menton, y línea de cremallera que se dirige desde Monte-Carlo hasta la ald. francesa de Turbie.

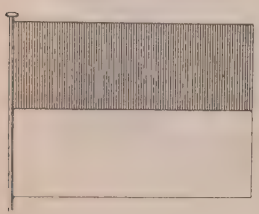
Bandera de Mónaco

Este principado, que hasta 1911 constituyó una monarquía absoluta, recibió en dicho año una Constitución en la cual se preceptúa claramente que constituirá un Estado autónomo, en el que subsistirán la libertad y soberanía del príncipe. La ley garantiza

El puerto

Vista parcial

Vista general de la población y el promontorio

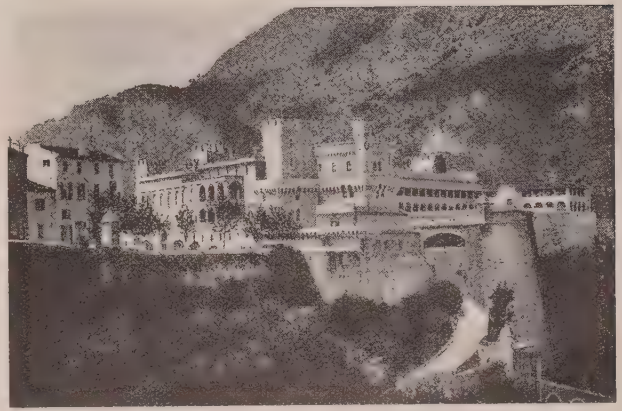

Palacio del príncipe soberano

Mónaco.—La Catedral

la libertad personal de cada uno, la inviolabilidad de la propiedad, el derecho de asociación y la libertad de cultos. El Gobierno estará administrado, bajo la supremacía del príncipe, por un ministro, con la colaboración del Consejo de Estado. La legislación incumbirá al príncipe, asesorado por un Consejo nacional de 21 miembros, que serán elegidos cada cuatro años. El presupuesto de ingresos lo formará el príncipe por medio de los ingresos, rentas y productos de los dominios privados ó públicos. Impuestos directos sólo se pueden señalar mediante la venia del Consejo nacional. Para el presupuesto de gastos, el Consejo nacional puede designar los que convengan para las obras públicas, bellas artes, instrucción y beneficencia. El príncipe firmó la Convención monetaria latina de 1878 é hizo acuñar monedas de oro de 100 y 20 francos. Las aduanas y correos están administrados por Francia. En lo eclesiástico, hay un obispo *in partibus*, y en el orden judicial un Tribunal superior y un juez de paz. Las tropas se componen de 86 gendarmes, mandados por un coronel. Existe también Comandancia de marina, con una ayudantía. El principado se divide en tres distritos comunales, á saber: Mónaco, Condamine y Monte-Carlo, los cuales gozarán de una administración autónoma limitada, con representación de la comunidad, en cuya elección tomarán parte también las mujeres.

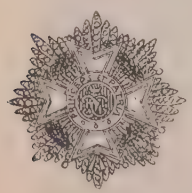

Mónaco.—Placa de la Orden de San Carlos

Historia. Mónaco data del tiempo de los fenicios, quienes, en el promontorio sobre el que está edificada la ciudad, erigieron un templo al dios Melkart, llamado Monoicos, solitario, esto es, no relacionado con el culto de Astarte, de donde se derivó el nombre de la ciudad, que en provenzal es *Monèque*. Con las invasiones germánicas cayó el puerto en decadencia, y el templo convertido en ruinas. La posesión de este punto estratégico fué objeto de continuas luchas entre los señores vecinos. Cayó en poder de los árabes y constituyó después un principado que comprendía Menton y Roquebrune ó Roccabrunna; perteneció como señorío, desde el siglo XIV, á la familia genovesa de Grimaldi, cuyos individuos, en el siglo XVI, obtuvieron la soberanía, y en 1641 el título de príncipes; pero al extinguirse la familia Grimaldi en la línea masculina (1731), el principado pasó, en virtud de matrimonio de la última heredera, á los condes de Goyon-Matignon, de Francia. En el tratado de París del 20 de Noviembre de 1815, el principado fué colocado bajo la protección de Cerdeña. El príncipe Carlos III Honorio (n. en 1818 y m. en 1889) cedió en 1801 á Francia las villas de Menton y Roccabrunna, contra una indemnización de 4.000,000 de francos. El príncipe Alberto Honorio Carlos, n. en 1848, se divorció de su primera esposa, la hija del duque de Hamilton, en 1880, y casó en 1889 con la viuda del duque de Richelieu, María Alicia, de apellido Heine (nacida en 1858, de la célebre familia de banqueros de Hamburgo), pero también se divorció de ella. Emprendió después grandes viajes, dándose á conocer por sus exploraciones oceanográficas. La nueva Constitución no satisfizo los deseos y esperanzas de los *monegasse*. El Consejo comunal de Mónaco formuló y publicó, el 13 de Enero, una protesta contra la Constitución, la cual, sin embargo, fué declarada ilegal por el gobernador. Hubo

Mónaco.—Patio y escalera del palacio del príncipe reinante

también una Asamblea de 400 electores que protestó, el 22 de Enero, contra la Constitución y especialmente la división en tres distritos, y contra la creación de un Consejo nacional sin verdadera autoridad gubernativa. En las elecciones del Consejo nacional y de las representaciones comunales del 24 de Abril, los autores del movimiento de oposición á la Constitución obtuvieron mayoría: entre los electores figuraba el príncipe heredero Luis. El príncipe nombró ministro el 5 de Febrero al corso Flach, ex procurador general de París, en vez del hasta entonces gobernador, Hautefeuille.

Mónaco pertenecía á la diócesis de Niza, pero en 1868 quedó como abadía *nullius*, y á instancias del príncipe Carlos III, León XIII la elevó á diócesis dependiente inmediatamente de la Santa Sede.

Bibliogr. Onimus, *L'hiver dans la principauté de Monaco, climatologie et hygiène* (2.ª ed., París, 1893); Métivier, *Monaco et ses princes* (2.ª ed., La Flèche, 1865); Boyer de Sainte-Suzanne, *La principauté de Monaco* (París, 1884); Cais de Pierlas, *Documents inédits sur M. Les Grimaldi*, etc. (Turín, 1885); Saige, *Documents historiques relatifs à la principauté de Monaco* (Mónaco, 1890-91); Saige, *Monaco, ses origines et son histoire* (París, 1898); Lecomte-Moncharville, *Monaco au point de vue international: son histoire diplomatique: la question des jeux* (París, 1898); Casimir, *Monaco, Monte Carlo et les environs* (Niza, 1903); Dolens, *Les d'Urach de Wurtemberg et la principauté de Monaco* (París, 1917).

Mónaco (Príncipes de). *Genealog.* Familia soberana del principado de este nombre, descendiente de los Grimaldi de Génova, cuyo apellido ha conservado hasta nuestros días. A mediados del siglo x, un señor genovés llamado *Grimoald*, m. en 968, contribuyó poderosamente á la expulsión de los sarracenos que se habían apoderado de las costas de Liguria. Este *Grimoald* parece ser descendiente de Pepino de Heristal, mayordomo de palacio del duque de Austrasia y de Brabante. En 980 Guillermo, conde de Arles y vizconde de Marsella, cedió en feudo á *Gibelino Grimaldi*, m. en 989, por los servicios que le había prestado su padre *Grimoald*, toda la parte del litoral comprendido entre Frejus y Saint-

Mónaco.—Escalera de honor del palacio

Mónaco.—Monedas de los príncipes Luis I y Honorato II

Tropez, siendo este el origen del principado de Mónaco. Gobernaron tranquilamente sus Estados hasta 1162, en cuyo año fueron expulsados de Mónaco y sus dominios cedidos á los genoveses por el emperador Federico I. Los Grimaldi se refugiaron en Provenza, donde se les consideró como soberanos legítimos de su país, al que no volvieron hasta pasado un siglo por haber tenido que sostener varias luchas contra sus rivales los Doria y los Spínola de Génova. ‖ *Grimaldi IV,* m. én 1218, fué almirante de la escuadra de cruzados que se apoderó de Damieta, muriendo en la expedición. Tuvo en su mujer Orieta á *Lanfranco,* á *Francisco,* á *Devoto,* que algunos suponen obispo de Grasse, y á *Luchin,* tronco de los marqueses de Mandinio de Nápoles y de los Grimaldi de Sevilla. ‖ *Lanfranco* ó *Francisco,* m. en 1293 según unos, y según otros en 1273, siguió el partido de Inocencio IV contra el emperador Federico II; se hizo temer por mar y tierra de los Gibelinos, fué en 1265 gobernador del condado de Provenza, nombrado por Carlos de Anjou, y recuperó Mónaco del poder de los genoveses. Casó con Aurelia de Carretto, en la que tuvo á *Raniero,* que sigue, y á *Antonio,* de quien se cree descienden los condes de Beuil. ‖ *Raniero I,* señor de Mónaco, m. en 1314, defendió la ciudad contra Conrado Spínola, fortificó el puerto de Mónaco y sirvió con distinción á Carlos de Anjou, rey de Nápoles, armando á sus expensas 10 galeras. Le sucedió su hijo *Raniero II,* habido en su matrimonio con Espaciosa de Carretto, hija del marqués de Final, quien se distinguió en las batallas de Zieriksee y de Mons, y en el sitio de Lila, sirviendo al rey Felipe *el Hermoso,* que le nombró almirante de Francia y le hizo donación de los señoríos de Cagne y Villanueva en Normandía. Al regresar á sus Estados arrojó á los Spínola de Mónaco, de cuya ciudad se habían apoderado durante su ausencia, y ayudó al rey Carlos de Nápoles contra los Gibelinos. Murió en 1330, dejando de Margarita Ruffo, con la que casó en 1314, á *Carlos,* que sigue, á *Antonio,* tronco de los señores de Antibes y de Corbon, y á *Luciano,* chambelán de la reina Juana de Nápoles. ‖ *Carlos I,* llamado *el Grande,* primogénito del precedente, concluyó un tratado con los Doria y los Spínola, por el cual la familia Grimaldi quedaba dueña absoluta de Mónaco, á cuyo señorío añadió en 1346 los de Menton, de Rocabruna y de Castillon. Fué á la vez almirante de Génova y de Francia, peleando por mar contra los ingleses y los catalanes enemigos de los genoveses, y sirviendo á Francia, venció en Guernesey y fué herido en Crecy (1346). Felipe de Valois recompensó sus servicios con una renta perpetua de 1,000 libras, señalándole, además, una pensión vitalicia de otras 1,000. Murió en 1363, dejando de su mujer Luchina Spínola, á *Raniero* y á *Carlos.* ‖ *Raniero III,* primogénito de *Carlos I,* le sucedió en los señoríos de Mónaco, Menton y Roccabrunna, fué chambelán y almirante del rey Carlos V de Francia, lugarteniente general en Provenza de la reina Juana I de Nápoles y firme apoyo de Urbano VI contra su rival Clemente. Durante su ausencia los barones de Beuil, apoyados por Simón Bocanegra, se apoderaron de Mónaco, pero en 1402 *Raniero* entró otra vez en posesión de su principado con el auxilio del mariscal Boucicaut, gobernador de Génova. En 1407 le sucedió su hijo *Juan I,* habido en su matrimonio con Isabel de Assenaria. Este prestó homenaje por Roccabrunna y parte de Menton al duque de Saboya, lo que dió origen á luchas entre ambos señores, rehusó vender el señorío de Mónaco al delfín que tenía interés en poseerlo, y siguió las banderas del duque de Milán contra los venecianos, á quienes ganó una batalla en el Po. Murió en 1454, dejando de Pomelina, hija de Tomás Fulgorio, á su sucesor *Catalan,* m. en 1457, después de casar con Blanca de Carretto, en la que sólo hubo una hija, *Claudia,* única heredera de los señoríos de Mónaco, de Menton y de Roccabrunna, la cual, muerto su padre, casó con su pariente *Lamberto Grimaldi,* señor de Antibes. *Claudia* cedió el gobierno de sus Estados á su marido, quien fué nombrado por Carlos VIII de Francia gobernador de la costa occidental de Génova, ayudó á Renato de Nápoles y adquirió en 1463 el señorío de Vintimiglia, cuyo gobierno fué desde entonces hereditario en la familia Grimaldi. Murió *Lamberto* en 1493, sucediéndole su primogénito *Juan* en los señoríos de Antibes y de Vintimiglia y en la administración de los dominios de su madre. *Juan* se alió con Luis XII de Francia y en 1505 fué asesinado por su hermano *Luciano,* que administró todos los señoríos de su casa hasta que en 1514 entró en posesión de ellos por muerte de su madre *Claudia.* En vida de ésta sostuvo en Mónaco un largo sitio contra genoveses y pisanos, que se vieron obligados á retirarse (1507), y una vez en posesión de su herencia tuvo que ceder á la imposición de Luis XII, que le retuvo más de un año en su poder, permitiendo que el monarca francés pusiera guarnición en Mónaco. *Luciano* murió en 1525 á manos de su sobrino Bartolomé Doria, marqués de Dolceaqua, hijo de su hermana *Francisca.* ‖ *Agustín,* tercer hijo de *Claudia* y de *Lamberto Grimaldi,* n. en 1479 y m. en 1532, fué obispo de Grasse, abad de San Honorato de Lerins, limosnero de Luis XII, consejero del Parlamento de Aix y regente de Mónaco á la muerte de su hermano *Luciano.* Por odio á los Doria abrazó el partido de Carlos V, de quien fué consejero. ‖ *Honorato I,* señor de Mónaco, de Menton y de Roccabrunna, nacido en

ÁRBOL GENEALÓGICO DE LA CASA DE MÓNACO

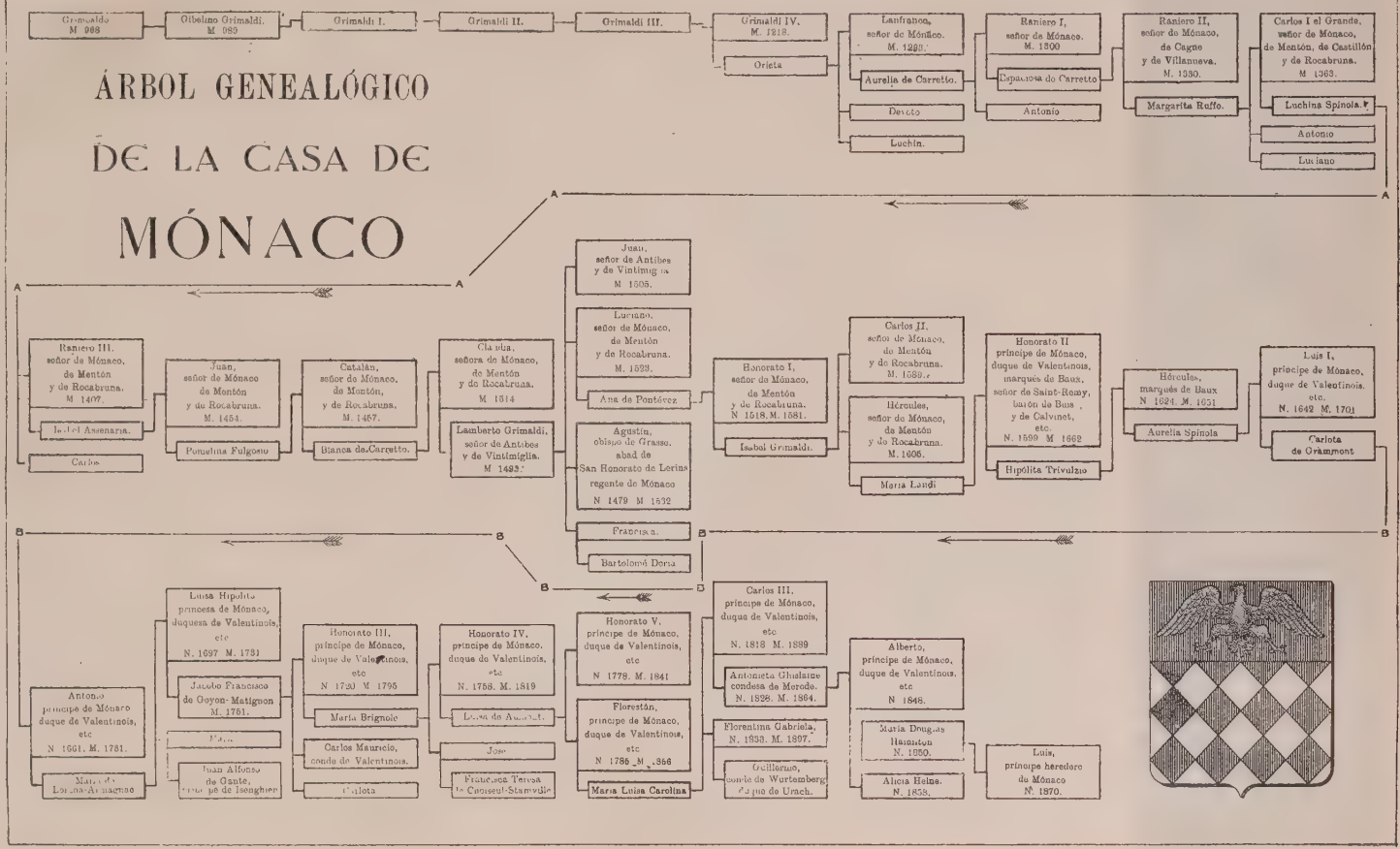

Mónaco.—Monedas de los príncipes Carlos III y Alberto I

1518 y m. en 1581, era hijo de *Luciano* y de su mujer Ana de Pontevez. Estuvo bajo la tutela de su tío *Agustín,* primero, de su tía Blanca de Villanueva, después, y, por último, de su pariente Esteban Grimaldi. Por voluntad de su tío sirvió á Carlos V, que en 1529 puso el señorío de Mónaco bajo el protectorado español; estuvo con el emperador en la toma del fuerte de la Goleta y en la de Túnez (1535), tomó parte en la defensa de Malta (1565), se batió en Lepanto (1571), y murió en 1581, dejando de su esposa Isabel Grimaldi, á *Carlos* y á *Hércules,* que siguen. ‖ *Carlos II,* primogénito del anterior, sirvió al rey Felipe II de España, prestó ayuda á los ligueros de Provenza, rechazó á los franceses que atacaron á Mónaco en 1584, y murió sin haber casado (1589), sucediéndole su hermano *Hércules,* que supo también defender contra los franceses el fuerte de Mónaco atacado de improviso (1596). Fué asesinado por sus súbditos en 1604. ‖ *Honorato II,* n. en 1599 y m. en 1662, hijo del anterior y de María Landi, fué su sucesor bajo la tutela de su tío Federico Landi, que hizo de Mónaco una plaza española. En 1617 tomó *Honorato* el título de príncipe, y en 1641, deseando prescindir de los defensores españoles, propuso á Luis XIII que le tomase bajo su protección, á cuyo efecto se firmó el tratado de Perona, que permaneció secreto hasta que el príncipe, secundado por su hijo *Hércules,* atacó de noche repentinamente á la guarnición española y ésta evacuó la plaza (1642). El monarca francés dió á *Honorato* el título de par de Francia, con el ducado de Valentinois, el condado de Carlades, las baronías de Buis y de Carlinet, el señorío de Saint-Remy, etc., y á su hijo *Hércules* el marquesado de Baux, el más rico de Provenza. Este último falleció antes que su padre (1651), dejando de su mujer Aurelia Spínola á *Luis I,* príncipe de Mónaco, duque de Valentinois, etcétera, que sucedió en 1662 á *Honorato III,* en 1666 tomó parte en la guerra de Holanda contra los ingleses, distinguiéndose en Texel; en 1678 redactó los *Statuti del Principato de Monaco,* en 1688 obtuvo el rango de príncipe extranjero en Francia, y en 1699 fué de embajador á Roma, donde secundó la política de Luis XIV y murió en 1701. ‖ *Antonio,* hijo del anterior y de Carlota de Grammont, se había ya distinguido en los sitios de Philippsbourg y de Namur y en la batalla de Fleurus cuando fué llamado á suceder á su padre. Recibió de Luis XIV el castillo y el territorio de Turbia, cuya posesión le confirmó el tratado de Utrecht, y casó con María de Lorena, hija del conde Luis de Armagnac, mujer extravagante, que le hizo padre de dos hijas: *Luisa Hipólita,* que sigue, y *María,* casada con Juan Alfonso de Gante, príncipe de Isenghien. La primera sucedió á su padre en 1731, muriendo á los pocos meses. De su esposo Jacobo Francisco, de la casa Goyon de Matignon, en Bretaña, el cual tomó el nombre y títulos de su mujer, dejó dos hijos y una hija: *Honorato,* su sucesor; *Carlos Mauricio,* conde de Valentinois y grande de España de primera clase, y *Carlota,* religiosa en París. ‖ *Honorato III,* n. en 1720 y m. en 1795, sucedió á su madre *Luisa Hipólita,* bajo la tutela de su padre; tomó parte en las batallas de Raucoux, Fontenoy y Lawfeld, siendo gravemente herido en la primera, y al estallar la Revolución francesa tuvo que ceder á las exigencias de sus súbditos aboliendo los derechos feudales. Marchó á París al lado de Luis XVI, donde sufrió diez meses de cárcel, no volviendo á su principado que fué incorporado á Francia en 1793. En 1757 había casado con María Brignole, sobrina del dux de Génova, la que se separó de él en 1770 y casó en 1798 con el príncipe de Condé. *Honorato III* hubo en su matrimonio dos hijos: *Honorato IV,* que fué repuesto en el principado por el tratado de París, y *José,* m. en 1816, casado en 1782 con Francisca Teresa, princesa de Choiseul-Stamville, cuya hija, *Honorina,* casó con Renato, marqués de la Tour du Pin. ‖ *Honorato IV,* n. en 1758 y m. en 1819, tomó posesión del principado (1814), cuyo protectorado fué transferido al Piamonte, y abdicó al año siguiente, instalándose en París, donde se ahogó en el Sena. Su hijo *Honorato V,* n. en 1778 y m. en 1841, habido en su matrimonio con Luisa de Aumont, gobernó pacíficamente, reorganizó los negocios, construyó caminos y procuró extinguir el pauperismo. Como no tenía hijos, le sucedió su hermano *Florestán,* n. en 1785 y m. en 1856, que reorganizó las escuelas y decretó la libertad del comercio. Los sucesos revolucionarios de 1848 soliviantaron los ánimos en el principado, especialmente en Menton, que se proclamó ciudad libre, aprovechando los piamonteses estos disturbios para ocupar Menton y Roccabrunna, que se vieron obligados á abandonar después del desastre de Novara. *Florestán* tuvo de María Luisa Carolina, con la que había casado en 1816, á su sucesor *Carlos III* y á *Florentina Gabriela,* nacida en 1833 y muerta en 1897, esposa de Guillermo, conde de Wurtemberg y duque de Urach. ‖ *Carlos III,* n. en 1818 y m. en 1889, concedió á una sociedad anónima el privilegio de los baños de mar y del actual casino de Monte-Carlo. Durante su gobierno fueron incorporadas á Francia las ciudades de Menton y Roccabrunna, á cambio de una crecida indemnización, y cesó el protectorado que desde 1814 ejercía el Piamonte. El actual príncipe de Mónaco, duque de Valentinois, etcétera, *Alberto,* n. en París en 1848, es hijo del

anterior y de su mujer Antonieta Ghirlaine, condesa de Merode, nacida en 1828 y muerta en 1864, y pertenece á la marina española con la efectividad de capitán de navío de primera clase. En 1869 casó con lady Mary Douglas-Hamilton, nacida en 1850, cuyo matrimonio fué declarado nulo por la curia romana en 1880 y disuelto por orden del príncipe. Este contrajo nuevas nupcias en 1889 en París con Alice Heine, nacida en 1858, viuda del duque Armando de Richelieu, pero en 1902 fué este matrimonio roto judicialmente en Mónaco y la separación confirmada por el tribunal civil de París. || *Luis,* príncipe heredero de Mónaco, n. en Baden-Baden en 1870 del primer matrimonio del príncipe *Alberto.*

Bibliogr. De Boyer de Sainte-Suzanne, *La principauté de Monaco* (1864); Métivier, *Monaco et ses princes* (1865); Rendu, *Menton et Monaco* (1867); Saige, *Monaco, ses origines et son histoire d'après les documents originaux* (Mónaco, 1897).

MÓNACO (FRANCISCO MARÍA DEL). *Biog.* Teólogo italiano, n. en Trapani (Sicilia) y m. en París (1593-1651). Perteneció á la Congregación de los somascos, y después de haber enseñado en Vicenza y en Padua, pasó á París llamado por el cardenal Mazarino, que le nombró su confesor, y allí se dedicó á la predicación. Entre sus obras figuran: *In actores et spectatores comaediarum nostri temporis Paraenesis* (Padua, 1624). *Horae subcesivae* (Padua, 1625), *De paupertate evangelica* (Roma, 1644), *De Fidei unitate* (1648), *In Aristotelem commentaria* (París, 1652), y los panegíricos escritos en versos latinos: *Patrum regularium elogia* (1621), *Il sole* (1618), y *La penna* (1620).

Bibliogr. Mongitore. *Bibl. sicula;* L. Allatius, *De viris illustribus;* Silos, *Historia Clericorum Regularium.*

MÓNACO (LORENZO DE). *Biog.* V. LORENZO MÓNACO (DON).

MÓNACO (PEDRO). *Biog.* Grabador italiano, n. en Belluno á principios del siglo XVIII. Residió gran parte de su vida en Venecia, donde en 1763 publicó una serie de 112 planchas reproduciendo asuntos de los cuadros más célebres de Venecia. Estos grabados son de mérito muy desigual, pero algunos revelan técnica bastante perfecta.

MONACOPARTENIA. f. Caso poco frecuente en las vidas de los santos (santa Eugenia, santa Marina, etc.) de mujeres, que, para evitar el matrimonio á que las querían obligar, vivieron en algún convento disfrazadas de hombre.

MONACORDIO. m. *Mús.* MANOCORDIO.

MONACTINÉLIDOS. (Etim. — Del gr. *mónos,* uno, y *aktís,* radio.) f. pl. *Zool.* y *Paleont. (Monactinellidae: Halichondriae.)* Orden perteneciente á la clase de los espongiarios; tienen el esqueleto formado por espículas silíceas uniáxicas ó globosas que se encuentran libres en el tejido blando de la esponja ó bien están envueltas en fibras córneas. Comprende este orden unas 300 especies vivientes (se incluyen en él la mayoría de las esponjas silíceas vivientes hoy conocidas); muchas de ellas se encuentran á muy poca profundidad y algunas viven en cavidades que abren en diversos cuerpos extraños. Las familias principales son las de los *calínidos, calinópsidos, condrósidos, desmacidónidos, reniéridos* y *suberítidos.*

Las especies fósiles de las esponjas de este orden son muy difíciles de clasificar, porque, al descomponerse el tejido blando ó córneo que sostiene las espículas, quedan éstas diseminadas de tal suerte que no es fácil reconocer los caracteres de los géneros: raras veces la materia orgánica ha resistido á la descomposición, y se conservan las espículas en la misma disposición que en las esponjas vivas. Sin embargo, se conocen varias especies de reniéridos (géneros *Raphidiaistia, Hymeraphia, Pulvillus*) de la caliza carbonífera, y las cavidades abiertas por las *Cliona,* de la familia de los suberítidos, se encuentran en los terrenos terciarios, en el cretáceo, en el jurásico y también en el silúrico. Entre los géneros fósiles de suberítidos figuran, además, el *Opetionella,* del jurásico, y el *Scoliochaphis,* del cretáceo superior.

MONACTÍNEO, NEA. adj. De un solo rayo. Unirradiado.

MONACH. *Geog.* Pequeño grupo de islotes del arch. de las Hébridas, al SO. de North Uist. El islote principal, de 3 kms. de long., tiene una población de 120 h., en su totalidad pescadores. En una roca vecina se eleva el faro de Shillay, uno de los más altos de Escocia.

MONACHESI (FRANCISCO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Macerata en 1817. Fué discípulo de Minardi, y se dedicó á la pintura de composiciones históricas y de retratos.

MONACHESI (NICOLÁS). *Biog.* Pintor italiano, n. en Tolentino en 1795. En sus comienzos, protegiéronle José Bonaparte y la célebre Señora Bush. Al derrumbarse el Imperio napoleónico, emigró á los Estados Unidos, donde se naturalizó, estableciéndose en Filadelfia, en cuya ciudad murió en 1851. Dedicóse á la pintura de retratos y de asuntos históricos, y en 1832 pintó para la iglesia de San Juan de Filadelfia, que era entonces la catedral católica, una serie de frescos que le acarrearon numerosos encargos de obras similares.

MONACHI ó LOS FRAILES. *Geog.* Grupo de islotes junto á la costa SO. de Córcega. Distan poco más de 2 kms. de Roccapina, alcanzando el mayor poco más de 6 m. de a. Forman entre sí varios canales. || Grupo de islotes próximo á la isla de Cerdeña, en la costa septentrional. Son muy bajos, y por los pasos que los separan puede navegarse sin peligro.

MONACHIL. *Geog.* Río de la prov. de Granada. Tiene sus fuentes al pie del pico de la Veleta, perteneciente á la cordillera de Sierra Nevada, corre primero al O. y luego al NO., pasando por la población de su nombre y por las de Cajar, Zubia, Huétor-Vega y Armilla, y des. en el Genil, no lejos de su confl. con el Darro, después de un curso de 22 kms. || Mun. de 350 c. y 1,369 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrio de la Vega, aldea á.	4	72	271
Cuesta de las Cabras, caserío á.	4	11	16
Monachil, lugar de.	—	228	819
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	39	233

El censo de 1910 le asigna 1,733 h. de derecho. Corresponde á la prov., dióc. y p. j. de Granada. El censo de 1910 le asigna 1,668 h. Sit. en la falda septentrional de la Sierra Nevada, en las márg. del río Monachil. Minas de cobre, calamina, hierro y plomo: canteras de cal y yeso: aceite, cereales, esparto y frutas: industria de paños y de papel.

MONACHILEÑO, ÑA. adj. Natural de Monachil (Granada). U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MONADA. 1.ª acep. F. **Singerie, mignardisse.** — It. **Scimieria.** — In. **Apish trick.** — A. **Affenstreich.** — P. **Macaquice.** — C. **Moneria.** — E. **Petola grimaco, afektajo.** f. Acción propia de mono. || Gesto ó figura afectada ó enfadosa. || Cosa pequeña, delicada ó primorosa. || fig. Acción impropia de persona cuerda y formal. || fig. Halago, zalamería. || fig. MONERÍA (2.ª y 3.ª aceps.).

MÓNADA. 1.ª acep. F. y A. **Monade.** — It. y P. **Monada.** — In. **Monad.** — C. **Mónada.** — E. **Monado.** (Etim. — Del gr. *monás,* unidad.) f. Cada uno de los seres indivisibles, pero de naturaleza distinta, que componen el Universo, según el sistema de Leibniz. || Infusorio microscópico de organización muy sencilla, apariencia gelatinosa y forma redondeada, con apéndices filamentosos.

MÓNADA. *Filos.* Platón llamó mónadas sus ideas separadas y se ha repetido la aplicación de la palabra para representar la unidad suprema de naturaleza, que es la de Dios. Así, el cristiano Sinesio llamaba á la divinidad *Monas monadum,* ó sea: la Unidad más perfecta entre todas las unidades: la unidad suprema. Pero desde la Edad Media ha habido propensión á utilizar la palabra para significar la unidad substancial de cada cosa en cuanto contiene toda su esencia y relaciones con los demás seres, y en cuanto de algún modo envuelve ó refleja toda la creación según la idea de que la comprensión perfecta de un solo ser importa el conocimiento de todo. Es la idea del *microcosmo* más extendida ó no concretada á sólo el hombre. Así, Nicolás de Cusa habló de cada unidad existente, como de un espejo de todo el universo, aunque añadiendo que más propiamente lo es el alma racional.

Leibniz tomó la misma idea no se sabe de qué autor, y aunque se suele indicar si la halló en G. Bruno ó en M. van Helmont, lo mismo se puede sospechar que la dedujese de Nicolás de Cusa y aun de Aristóteles ó Euclides. Y sea cual fuere el origen histórico de haber escogido como fundamental en su filosofía la mónada, dió á esta concepción una importancia que todavía no ha cesado.

Combatiendo con las más sinceras energías de su espíritu la filosofía de Descartes, llegó, pues, Leibniz á establecer como fundamental en la metafísica la concepción de las mónadas, unidades de energía en contraposición al átomo, último elemento de la materia inerte. Es la oposición que existe entre el dinamismo y el mecanismo como polos opuestos entre los sistemas filosóficos. En Descartes había predominado el elemento pasivo, la materia; y en Leibniz se puso de realce el activo, la forma de la filosofía antigua, filosofía que comprendía en su extensa síntesis los elementos que, disgregados, daban nombre á los diversos sistemas que la combatían. Leibniz reconocía encontrar en la forma de los aristotélicos algo muy semejante á su mónada. Así lo escribía él mismo al jesuíta Des Bosses. La mónada difiere de la forma escolástica sólo en ser substancia completa cuando ésta es incompleta, la entelequía de Aristóteles, interpretada al modo de muchos aristotélicos. Con la mónada entendía Leibniz descomponer la realidad existente en substancia ó ser en sí y fenómeno. A este último reducía la materia. La mónada no es otra cosa, dice, que una substancia simple que entra en los compuestos; simple, es decir, sin partes. En ocasiones parece atribuirle la simplicidad propia de los átomos según la concepción estrictamente atomista, la indivisibilidad del punto indivisible, que es sólo una ficción; mas en realidad no cayó Leibniz en lo que hubiera sido una enormidad de falta de lógica, dada su oposición á la idea cartesiana de la materia. La simplicidad de la mónada la explicaba propiamente por comparación á la simplicidad de las almas estudiada de antiguo. Todas las mónadas tienen algo parecido á la percepción y al apetito. Al modo que yo defino la percepción y el apetito, dice, es menester que todas las mónadas estén dotadas de ello. Porque percepción no es más que la representación de lo múltiple en lo simple, y apetito es la tendencia de una percepción en otra; ahora bien, estas dos cosas están en todas las mónadas, porque de otra manera una mónada no tendría ninguna relación con el resto de las cosas. Porque cada una de estas almas, expresando á su manera en sus relaciones lo que sucede en el exterior, y no pudiendo recibir ninguna influencia de los seres particulares (fuera de Dios) ó mejor, debiendo sacar semejante expresión del propio fondo de su naturaleza, es necesario que cada una haya recibido tal naturaleza de una causa universal, de la cual todos los seres dependen, y que hace que cada uno esté en perfecta concordancia con todos las demás... y así resulta de la afirmación de las mónadas la de la *harmonía praestabilita.* Porque las mónadas sostienen su paralelismo perfecto en su acción á pesar de que no tienen ninguna comunicación posible de la que resulte semejante harmonía.

La idea de las percepciones de las mónadas en la escala inferior de los seres ha fundamentado la teoría de lo subconciente, tan en boga en la psicología moderna.

Resumiendo el mismo Leibniz toda la concepción del universo, dice: «La mónada ó substancia simple en general contiene la percepción y el apetito, y es, ó primitiva, á saber Dios, en la cual está la última razón de las cosas, ó derivativa, á saber, la mónada creada; y ésta, ó bien está dotada de razón, la mente; ó dotada de sentido, á saber, el alma, ó provista de un grado inferior de percepción y apetito, ó alma análogamente dicha, á quien no corresponde sino el desnudo nombre de mónada porque no conocemos sus varios grados.»

El sistema comprende, además, la hipótesis de que todas las mónadas finitas, inclusas las almas de todos los hombres, fueron criadas de una vez; con lo que se salva la idea de la conservación absoluta de la cantidad de la energía en el universo; son éstas infinitas en número; en los compuestos, como en el hombre, existen multitud subordinadas á una que se denomina alma, y toda generación y corrupción queda excluída. El mismo Leibniz afirmaba que en esto consiste la diferencia principal de su sistema con respecto al escolástico.

El lado más débil de esta construcción filosófica se halla en la falta de un fundamento de experiencia. Parece que sólo se construyó atendiendo á evitar dificultades de los dos sistemas en su tiempo existentes, á saber, el del escolasticismo y el de Descartes. Del primero quiso evitar la difícil concepción de la substancia incompleta, que cuanto tiene al parecer del mismo Leibniz de monstruoso, tanto alcanza de probable fundamento en la experiencia de los nacimientos y muertes de los seres dotados de vida. De Descartes quiso evitar, ante todo, la idea de ma-

teria extensión, y aunque esta hipótesis cartesiana tenga gravísimas dificultades desde el punto de vista teológico cristiano, todavía ha subsistido en la filosofía moderna mucho más que la teoría de las mónadas por ser más fácil de percibirse mediante la experiencia sensible, que la materia puramente fenoménica de Leibniz. Al contrario, lo que se ha conservado de las mónadas leibnizianas es lo que sin ser del todo creación del filósofo moderno se conformaba con la experiencia y conservaba no poco de la filosofía aristotélica. Es el considerar cada unidad de ser como un centro de energía, con una subordinación y harmonía completa que cada sistema moderno interpretará, es verdad, libremente, al mismo tiempo que cita el nombre de Leibniz; pero que en éste tuvo una explicación suficiente y bien definida al buscar el centro y razón de todas las mónadas en la divina. Y los sucesores ó discípulos de Leibniz no hicieron más admisible el sistema en su conjunto, antes más bien le quitaron la consistencia de sus mejores partes, por tratar de adaptarlo más á las afirmaciones mecanistas, cuyo antagonista era, que á las aristotélicas, en cuya semejanza radicaba su fuerza. V. Leibniz. Filosofía y Monadología.

Mónada. *Zool.* V. Monas.

MONADÁCEOS. m. pl. *Bot.* ó *Zool.* Familia de flagelados protomastigales, que se suelen considerar por muchos como animales infusorios, no tienen clorofila, sus esporas generalmente pasan al estado ameboide y luego se encierran en membrana celular; tienen dos flagelos de largura desigual, ó en caso de tenerla igual se diferencian por su función, ó en vez del segundo flagelo tienen un apéndice móvil en forma de trompa, ó, además del largo, otros dos flagelos cortos; los dos flagelos se dirigen hacia delante; aislados ó en colonias; el alimento sólido penetra por una escotadura del extremo anterior, junto á los flagelos, en que á veces hay un apéndice corto á manera de labio. Género tipo *Monas*.

En algunas clasificaciones zoológicas se forma con estos seres el suborden de los *monadinos* (V.).

MONADARIO, RIA. adj. Relativo á la mónada.

MONADELFANTO. m. *Bot.* (*Monadelphanthus* Krst.) Género de rubiáceas cinconoideas, cinconeas, cinconinas, con prefloración retorcida, uno de los dientes del cáliz á menudo muy engrosado y petaloideo rojo, corola zigomorfa, pentámera, casi acampanada, coriácea, con garganta desnuda, estambres soldados en la base, cápsula mazuda ó trasovada, loculicida, bivalva y cada valva bífida. *Capirona decorticans* ó *Monadelphanthus floridus*, es un árbol hermoso del oriente del Perú y Nueva Granada, con hojas oblongas y estípulas interpeciolares grandes y caedizas. Suelta la corteza en grandes trozos y por eso se le llama *capirona*, como al *Calycophyllum Spruceanum* ó *palo mulato*.

MONADELFIA. f. *Bot.* Décimasexta clase del sistema sexual de Linneo, caracterizada por la reunión de los filamentos de los estambres en un solo cuerpo ó tubo. Las malváceas y muchas leguminosas presentan esta disposición.

MONADELFOS. m. pl. *Bot.* Estambres soldados entre sí por los filamentos en un paquete.

MONADESTENA. (Etim. — Del gr. *monás*, unidad indivisible, y *stena*, breve.) *Taq.* Todo signo taquigráfico formado por un solo trazo.

MONADIENTO, TA. m. y f. *Perú.* Persona que hace monadas ó melindres.

MONADINOS. (Etim. — Del gr. *monás*, unidad, mónada.) m. pl. *Zool.* (*Monadina.*) Suborden de protozoos mastigóforos flagelados: tienen el cuerpo muy pequeño, generalmente incoloro y desnudo, á menudo más ó menos amiboideo, un flagelo anterior muy visible, y junto á él uno ó dos flagelos secundarios más pequeños, y la boca, cuando existe, en la base del flagelo principal: carecen de esófago. Las familias más importantes, de las incluídas en este suborden, son las de los *rizomastiginos*, *cercomonadinos* y *heteromonadinos* (V. estas voces).

MONADISMO. m. *Filos.* Sistema filosófico que defiende la teoría de las mónadas, ó la monadología de Leibniz, como fundamento de la cosmología. Contra lo que haría esperar la gran reputación científico-filosófica de su autor principal (V. Mónada, Monadología y Leibniz), el sistema como tal, separado de su autor, no tiene historia.

MONADISTA. adj. Perteneciente al monadismo ó partidario de este sistema. U. t. c. s.

MONADÍSTICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo al monadismo; propio de este sistema.

MONADOLOGÍA. (Etim. — De *mónada*, y el gr. *logos*, doctrina.) f. Teoría de las mónadas.

Deriv. **Monadológico, ca.**

Monadología. *Filos.* Es el sistema filosófico de Leibniz en cuanto fundado en la hipótesis de la existencia de las mónadas. Aunque en la multiplicidad de los escritos de este filósofo se encuentra un sinnúmero de veces ideas que constituyen su monadología, se puede dar y de hecho se da este nombre á uno de sus breves escritos compuesto en 1714 y dedicado al príncipe Eugenio de Saboya. El original conservado por el príncipe está en francés, aunque lo primero que parece haberse imprimido de él fué una traducción latina en *Acta Eruditorum* en 1721, con el título *Principia philosophiae seu theses in gratiam principi Eugenii conscriptae*. La colección de las obras de Leibniz, hecha por Dutens, la reproduce (t. II, pp. 20-31). El texto francés fué publicado en 1840 en la edición de Erdmann. En 1900 Clodio Piat lo reprodujo con un comentario con el título *Leibniz: La Monadologie, avec Etude et Notes*. El tratado es de una extraordinaria concisión, y como el programa de la filosofía de Leibniz más bien que su desarrollo, si bien expresa la trabazón de sus partes y apunta las razones de muchas de sus particularidades. Está sin otra división distribuído en números que son 90 en la edición francesa. Pero el orden es muy visible por el contenido, procediendo de las ideas generales acerca de las mónadas, á la de Dios y de sus atributos, volviendo Leibniz de la consideración de Dios á la del orden en el universo y concluyendo por las ideas fundamentales de la moral. Para la inteligencia de la monadología de Leibniz se requiere la lectura de muchos otros de sus escritos, en especial de su teodicea. Sabido es que la filosofía de Leibniz es de tendencias teológicas (V. Leibniz. *Filos.*). Modernamente se ha repetido el nombre *monadología* para significar un sistema que partiendo de la mónada difiere de todo en todo de la filosofía de Leibniz. Es el sistema de Renouvier (V. Ch. Renouvier y L. Prat, *La Nouvelle Monadologie*, París, 1899). La principal divergencia del mismo con respecto al de Leibniz, se halla en que la nueva monadología quiere prescindir de la teodicea, que formaba una parte tan importante de la leibniziana. Añádese á esto que Renouvier da capital importancia á las tendencias psicológicas de

toda filosofía en la época presente, lo que hace desaparecer de su obra, el grande influjo que tiene en la de Leibniz el concepto de mónada. V. Renouvier.

MONADOLÓGICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la monadología.

MONADOLOGISTA. m. Monadólogo.

MONADÓLOGO, GA. m. y f. Persona versada en el monadismo ó que se ocupa en él.

MONAGAS. *Geog.* Est. de la República de Venezuela, sit. en la parte NE. de la República y limitado al N. por el Est. de Sucre, al E. por el territorio del Delta Amacuro, del que está separado por el río Morochal Largo, su afl. el Manamo, que es una derivación del Orinoco, y por el mismo Orinoco; al S. por el territ. de Yuruarí, también mediante el Orinoco, y al O. por el Est. de Anzoategui. Ocupa una super. de 28,900 kms.^{2} y tiene una población aproximada de 75,000 h. Divídese en 21 municipios repartidos entre los cinco distritos siguientes:

Distritos	Capitales	Población aproximada
Acosta	San Antonio.	9,000
Cedeño	Caicara	22,000
Maturín. . . .	Maturín.	26,000
Piar	Aragua de Maturín . . .	14,000
Sotillo	Uracoa	4,000

Su cap. es la ciudad de Maturín. Las dos terceras partes del territorio del Estado consisten en terreno llano con extensas sabanas cubiertas de pastos, en las que se cría numeroso ganado, especialmente vacuno, caballar, contándose hace ya algunos años más de 40 sitios con 4,000 reses. La otra tercera parte del terreno está formada por bosques, donde abundan las maderas preciosas, ó dedicada al cultivo, favorecido por la fertilidad del suelo y que produce cacao, caña, café, cereales, caucho, aceite de copaiba, diversas plantas textiles, tabaco, yuca, casabe, etcétera. Según el último censo de que tenemos conocimiento, existían cerca de 900 plantaciones de café, 250 de caña, 35 de cacao y 7,000 de otros productos menos importantes. Las costas del Estado comprenden el litoral del golfo de Paria, limitado al SE. por la boca del caño de Vagre, y al NO. por la del río Guarapiche, y son en general bajas y poco variadas. Además de éstos, des. por ellas el Guanipa, de cerca de 350 kms. de curso, y riegan también el Estado los ríos Tigre, de curso algo más largo que el anterior, el Morichal Largo, el Amana, el Uracoa y el San Juan, que forma parte del límite con el Est. de Sucre; en junto se cuentan 65 ríos y unos 40 caños ó derivaciones del Orinoco. El sistema orográfico del Estado forma parte del sistema de los Est. de Sucre y de Anzoátegui, y consiste en ramificaciones de la cordillera de la costa por el N., que alcanzan una altura de 2,048 m. en el monte Turumiquire; en la parte SE. del Estado, los montes tienen poca elevación. Encuéntranse minas de carbón, azufre, hierro, petróleo y asfalto, canteras de mármol, alumbre y caparrosa, así como una salina. La temperatura general del Estado es cálida y oscila entre 25 y 32° C., pero hay puntos como Caripe y San Agustín, donde el termómetro desciende hasta los 15°.

El Est. de Monagas carece de ferrocarriles, y sus caminos dejan bastante que desear; el principal es el de Maturín á Cumana, con el cual se unen diferentes caminos locales, casi todos de herradura; en cambio, está Monagas bien provisto de comunicaciones fluviales, gracias al Orinoco, al Guarapiche, que es navegable desde su desembocadura hasta la ciudad de Maturín, y al San Juan, afl. del anterior y también navegable desde su boca hasta el mun. de Colón, cuya cab. es la pobl. de Caripito. Los puertos que se utilizan se reducen á tres: uno en el mar, junto al cas. de Buja, y dos fluviales: el de Barrancas, en la población de este nombre, á oril. del Orinoco, y el del Caño Colorado, en la marg. izq. del río Guarapiche, á 93 kms. del mar. Tiene también el Estado comunicación telegráfica, telefónica y postal con el resto de la República. La industria está bastante desarrollada, y consiste en la manufactura y fab. de chinchorros de Moriche y de curagua (hamacas), sombreros de cogollos de lata ó caña brava, cabestros de majagua y de cerca, cigarros y cigarrillos, jabón, alpargatas, velas de sebo, suela, calzado, riendas, sillas de montar y queso. El comercio es bastante activo, alcanzando las importaciones un valor de 400,000 bolívares, y las exportaciones un valor de 500,000 bolívares. Los principales puntos de importación son la Guaira, Caracas, Puerto Cabello, isla de la Trinidad, Alemania, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos. El comercio interior de cabotaje alcanza relativa intensidad. La instrucción en el Estado está representada por unos 20 establecimientos de enseñanza, entre ellos un Colegio Superior. En Maturín hay un hospital y se publican varios periódicos. Las pobl. más importantes, además de la capital, son Caicara, Aragua, Caripe, Arco, Uracoa y Barrancas.

Monagas. *Geog.* Dist. del Est. de Guarico; cuenta unos 32,000 h. y tiene terrenos muy fértiles, donde se producen arroz, algodón, café, tabaco, caña de azúcar, fríjoles, cacao, maíz, legumbres, etc. Encuéntranse también en él minas de oro, cobre, hierro, níquel, vanadio, carbón y petróleo. En él abunda la caza, consistente sobre todo en venados, liebres y aves diversas. Entre otros ríos, bañan este distrito el Guaribe, el Guatopo y el Orituco. La principal riqueza del país consiste en la agricultura, pues la industria es casi nula; comercio de exportación de frutas; comunicaciones telegráficas y telefónicas. Ciudad Altagracia de Orituco.

Monagas. *Geog.* Mun. y pobl. del Est. de Zulia, dist. de Mara. El municipio está formado por las islas de San Carlos, Bajo Seco, Pájaros y Pescadores; 750 h. Iglesia parroquial, fortaleza; pulperías. Escuela pública. Antes se llamó San Carlos.

Monagas (Las). *Geog.* Ald. de la prov. de Canarias, mun. de Valleseco, isla Gran Canaria.

Monagas (Jacinto). *Biog.* Patriota venezolano, m. en Boyacá (1785-1819). Tomó parte en la sublevación contra España, uniéndose en 1811 con Francisco Miranda y Simón Bolívar, y en favor de aquel movimiento de independencia gastó su fortuna personal. No perdió la esperanza en el triunfo de aquella causa con la capitulación de Julio de 1812, y organizó numerosas guerrillas de jinetes, que ocasionaron serias molestias á las tropas españolas. Estos guerrilleros, á los que se dió el nombre de *Tártaros de América*, llamaron la atención por su audacia y rapidez de movimientos. En 1815 se apoderó Monagas de Angostura y logró expulsar á los españoles de las provincias de Guayana y Cumaná, pero derrotado por Ceballos, gobernador de Coro, tuvo que huir, abandonando caballo y equipo, para no ser capturado. Consiguió, no obstante, reorganizar sus

fuerzas y, en unión del mestizo José A. Piar, dominó las llanuras, pero esta ocupación, que había sido hecha secundando los planes de Bolívar, resultó infructuosa por haber sido vencido éste por Morales al desembarcar Bolívar en Ocumare (1816). Durante los años 1817 y 1818 continuó Monagas la campaña contra los españoles, interceptando comunicaciones y apoderándose de los convoyes del enemigo, hasta que fué mortalmente herido en la batalla de Boyacá.

Monagas (José Gregorio). *Biog.* Presidente de la República venezolana, n. en Maturín y m. en Maracaibo (1795–1858). Unióse al movimiento de independencia contra la dominación española, tomando las armas por vez primera en la batalla de Maturín (Marzo de 1813), y desde entonces concurrió á varias acciones, hasta lograr la liberación del país. Entre los hechos de armas en que tomó parte, figuran los de Cachico, Bocachica, La Puerta, Arado, Carabobo, Arayua de Barcelona, Pozos de Santana, San Diego de Cabrutica, Lezano, Carraqueño, Alacrán, Calabozo, Semen, Ortiz, etc., que se sucedieron desde 1813 hasta 1818, pero no siempre le fué próspera la fortuna, ya que sufrió algunos contratiempos como el de Urica (Octubre de 1814), en donde fué derrotado por Morales y Boves. Obtenida la independencia de Venezuela, vivió Monagas alejado de la política hasta el año 1831, en que tomó parte en el movimiento que estalló entonces, así como en el de 1836. En 1846 fué candidato para la presidencia de la República, pero no obtuvo aquel elevado cargo hasta el año 1851, y terminado su mandato, se retiró á la ciudad americana de Barcelona. En ella permaneció hasta la renuncia que hizo su hermano José Tadeo (V.) del sillón presidencial (1858), pues entonces fueron ambos hermanos perseguidos por sus enemigos políticos, y José Gregorio fué llevado preso á Puerto Cabello, muriendo al poco tiempo. Durante el tiempo que ocupó la presidencia de la República logró del Congreso la libertad de los esclavos (23 de Mayo de 1851).

Monagas (José Tadeo). *Biog.* Militar y político venezolano, n. en Maturín en 1784 y m. en Caracas en 1868. Se unió á los revolucionarios en 1810, y peleó sin descanso tanto en Venezuela como en el Perú. En el encuentro de Lucas del Paso (Febrero de 1813) fué donde peleó por vez primera, asistiendo después á las acciones de Agua Negra, Caracito, San Rafael, Bocachita, Arado, Carabobo, La Puerta y en la de Arayena, tan fatal para las armas americanas; en este desastre sostuvo la lucha hasta el último momento, quedando herido. Asistió igualmente á las acciones de Maturín, Magueyes y en la de Urica; en ésta fué envuelto por muchos enemigos, logrando abrirse paso á través de ellos; también fué derrotado en Peñas Blancas y la Mesa. Elegido comandante en jefe (Mayo de 1816), peleó en la acción de Punche, en la que tampoco le fué favorable la fortuna, pero tomó su desquite en las acciones posteriores, sobre todo en la de Juncal, en la que destrozó á las huestes del coronel español R. López y las aniquiló del todo en San Francisco. Asistió también á los combates que se sucedieron desde el de Calabozo hasta los de Cojede y Semen. Supo lograr la pacificación de la provincia venezolana de Barcelona (1820), pues tuvo tacto suficiente para atraer á su causa á algunos personajes influyentes. En Octubre de aquel mismo año (1820) venció en Barcelona al español Saint-Just, y luego á Guzmán de Quemare. Estuvo también en el Perú con las tropas auxiliares que se mandaron á aquel país. En 1830 fué miembro del Congreso, y en este mismo año consiguió que depusieran las armas los generales Infante y Parejo; en Enero del año siguiente se le proclamó en Aragua jefe de Venezuela: en 1847 fué elegido presidente de la República, ejerciendo el cargo hasta el año 1850, y en 1858 volvió á ocupar el sillón presidencial, pero tuvo que renunciar aquel elevado cargo á causa de una revolución. Se hallaba desterrado en 1864, y en este año pudo regresar á su patria, en donde trabajó por la federación, que pudo proclamar después de la toma de Caracas y de Puerto Cabello.

Monagas (Miguel). *Biog.* General venezolano que figuró en los acontecimientos políticos que se desarrollaron en su país en el primer cuarto del siglo XIX. Al estallar en Caracas los movimientos revolucionarios (1809–11), salió Monagas de Venezuela, se unió á Bolívar y le siguió en la campaña del Magdalena; durante la misma tomó parte en muchas acciones, distinguiéndose especialmente en la de Cúcuta. Acompañó también á Bolívar al pasar éste á Venezuela; asistió á varias batallas, y en la de Trincheras ganó el empleo de capitán. Sufrió las derrotas de Barquisimeto y de Aragua, en la última de las cuales, junto con otros, tuvo que abrirse paso entre un destacamento de húsares españoles. Venció en Vijirima á Boves, y tomó parte en varios otros encuentros en que la suerte no fué siempre favorable á las armas americanas, y después de los que se desarrollaron en los Magueyes y Urica y de los triunfos que alcanzó Bolívar en Quebrada Honda y otras, hasta la de San Félix, se unió Monagas nuevamente á Bolívar, y figuró en las acciones de Calabozo, Cojede y Semen, en las que salieron victoriosos los americanos; asistió también á la toma de Puerto Cabello (1824). Durante la presidencia de José Tadeo Monagas, prestó á éste todo su apoyo en el gobierno de la República venezolana.

MONAGAY. *Geog.* Mun. ó parr. de Escocia, prov. de Münster, condado de Limerick, á orll. del Deel, afl. del estuario de Shannon; 5,200 h. Una parte es la comprendida en la ciudad de Newcastle.

MONAGHAN. *Geog.* Condado de Irlanda, provincia de Ulster. Está limitado al N. por el de Tyrone, al E. por el de Armagh, al S. por los de Louth y Meath, y al O. por los de Cavan y Fermanagh. Tiene una ext. superficial de 1,294 kms.^{2}, con una población de 74,611 h. (1901), que decrece continuamente y con mayor rapidez que la de ningún otro condado de Irlanda, á causa, indudablemente, de la enorme emigración. Su suelo está un poco accidentado hacia el SE., formando parte de la gran llanura calcárea de Irlanda. Al NO. se elevan algunas cadenas de rocas silúricas, entre las que sobresale la Slievebeagh, que en su cumbre más alta alcanza sólo 382 m. Las formaciones silúricas están separadas de la llanura calcárea por una banda estrecha de caliza carbonífera. Los bosques que se extendían antes en gran parte del territorio, han sido casi totalmente destruídos. Los ríos más importantes del condado son el Finn, que corre hacia el E. y desemboca en el lago Erne, y el Blackwater, tributario

Escudo de armas de Monaghan

del *lough Neagh*, que forma el límite con el condado de Tyrone; el Fane, que tiene su origen en la región SE., pasa en seguida al condado de Louth, desaguando en la bahía de Dundalk, y lo mismo el Clyde, que también tiene sólo una parte de su curso en el condado de MONAGHAN. El canal de Ulster atraviesa el país de SO. á NO., poniendo en comunicación los lagos Erne y Neagh. No menos de 200 lagunas existen en el territorio. La mayor se llama Mackno, y tiene 5 kms. de long. por uno de anchura máxima. El clima es bastante húmedo y el suelo fértil en las regiones bajas. Hay numerosas granjas *(haldings)* y praderas artificiales. La ganadería, que contaba con numerosas reses vacunas y ovejas, ha disminuído considerablemente. En la región montañosa se encuentran algunos yacimientos de hulla, canteras de pizarra y piedra de construcción y minas de plomo, antimonio y manganeso. La única industria fabril consiste en la elaboración de tejidos. Administrativamente, se divide en cinco baronías con 23 municipios. Las ciudades más importantes son Monaghan, la cap., Clones, Carrickmacross y Castleblaney.

En tiempo de Tolomeo formó el MONAGHAN parte del territ. de Scoti, y después del Argial. En el reinado de Isabel fué erigido en condado. Se encuentran en él algunas ruinas importantes.

MONAGHAN. *Geog.* C. de Irlanda, prov. de Ulster, condado de Monaghan, cerca del Blackwater y á orillas del canal del Ulster; 8,000 h. Fábs. de tejidos. Cervecerías.

MONAGO. m. fam. MONAGUILLO.

LLENAR EL MONAGO. fr. fig. Comer.

MONAGÓN. (Etim. — Aum. de *monago*.) m. ant. MUCHACHO.

MONAGRILLO. *Geog.* Lug. de la República de Panamá, prov. de Los Santos, dist. de Chitré.

MONAGUILLO. m. MONACILLO.

Monaguillo. — Cuadro pintado por Luisa Vidal

MO-NAI. *Geog.* C. de Birmania (India), en los Est. Meridionales de Shan, sit. á 220 kms. al SE. de Mandalay, á oril. del Nam-Kan, afl. der. del Salween, á los 20° 30′ N. y 97° 35′ E. de Greenwich; 20,000 h. Está edificada al pie de una colina, junto á la cual se extiende hacia el O. un valle de 4 kms. de largo. Tiene numerosas pagodas y la mayor parte de sus casas escalonadas en la vertiente de dicha colina están rodeadas de frondosa vegetación.

MONAIENKI. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Tula, dist. de Bielef, á oril. del Malaia-Istitza, afl. del Oka; 2,500 h.

MONAKIDAS. f. *Paleont. (Monaquidae.)* Familia de espongiarios hexactinélidos; figuran en ella los géneros *Astraeospongium*, que aparece ya en el silúrico, y *Stauractinella*, del jurásico.

MONAKOW (CONSTANTINO DE). *Biog.* Psiquiatra ruso contemporáneo, n. en Wologda (Rusia) en 1852. Estudió medicina en Dresde y Zurich y fué nombrado profesor extraordinario de neurología y director del Instituto de anatomía cerebral y de la Policlínica de enfermedades nerviosas de la Universidad de Zurich. Es doctor honorario de Ginebra y miembro de las Sociedades de Psiquiatría de Petrogrado, Kiew, París, Viena y Roma, y ha publicado varios trabajos sobre las anomalías de los centros nerviosos, oftalmología, otología, etc., y las obras *Patología del cerebro* (2.ª ed., 1905), *Sobre el estado actual del problema de las localizaciones cerebrales* (1907), *Formación y localización de los movimientos en el hombre*, memoria presentada al Congreso de Psicología experimental de Inspruck (1910), en la cual se encuentra expuesto su punto de vista personal sobre la psicofisiología del cerebro; *Las localizaciones cerebrales* (Wiesbaden, 1914), etc.

Fascículo de Monakow. V. FASCÍCULO PREPIRAMIDAL.

MONALDESCHI (BENITO). *Biog.* Usurpador italiano del siglo XIV, n. en Orvieto. Gracias al apoyo que le prestó el arzobispo de Milán Juan Visconti, se erigió MONALDESCHI en señor de Orvieto (1351), implantando en esta ciudad la República, pero sólo disfrutó del poder cuatro años, pues fué asesinado por un criado. Se le conoció también por el nombre de *Benedicto Bonconte*.

MONALDESCHI (JUAN REINALDO, MARQUÉS DE). *Biog.* Cortesano italiano, favorito de la reina Cristina de Suecia, m. en 1657. Caudillo primeramente del partido francés de Roma, en la primavera de 1656, al caer el partido español en desgracia de Cristina, entró de escudero mayor al servicio de dicha soberana, acompañándola en sus viajes á Francia; pero acusado de alta traición, fué condenado á muerte y ejecutado, por mandato de la reina, en la galería del Ciervo, del castillo de Fontainebleau. Según parece, descubrió al Gobierno de España el plan tramado por la reina y Mazarino, de conquistar el reino de Nápoles y sentar en su trono á Cristina. La muerte de MONALDESCHI fué tema muy explotado en novelas y dramas, especialmente por Dumas (padre) y H. Laube.

Bibliogr. Relation de la mort de Monaldeschi (París, 1701); K. v. Martens, *Causes célèbres du droit des gens* (2.ª ed., Leipzig, 1858); Bildt, *Christine de Suède et le cardinal Azzolino; lettres inédites* (París, 1899); Mme. de Motteville, *Mémoires*.

MONALDO. *Biog.* Monje y canonista francés del siglo XIII, autor de las obras *De virtutibus et vitiis, excerpta e Summa Alexandri Halensis* (Alejandro de Ales), y *Summa de Jure canonico*, que existe manuscrita en la Biblioteca de Chartres.

MONALDO. *Biog.* Pintor italiano del siglo XVI, que se supone discípulo de Perugino. En las Casas Con-

sistoriales de Corneto se conserva una obra firmada por Monaldo en 1507, que representa el entierro de Cristo.

Monaldo (Basilio). *Biog.* Religioso agustino italiano del siglo XV, natural de Jena, maestro en sagrada teología y orador elocuente. Escribió: *In duodecim abusiones saeculi, Philosophia Christiana et studium poenitentis, seu in septem psalmos Poenitentiales.* Imprimió esta obra con el nombre de Basilio Cotta.

MONALE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Alejandría, dist. de Asti, á oril. del Cortanzone, tributario del Tamaro; 1,000, h. Viñedos.

MONAMINA. f. *Quím.* Sinónimo de *monoamina*. V. Aminas.

MONAMOLIN. *Geog.* Pobl. de Irlanda, provincia de Leinster, condado de Wexford, cerca del mar; 1,300 h.

MONAMPTEUIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. de Laon, cant. de Anizy-le-Chateau; 300 h.

MONANÁMICAS (Lenguas). *Ling.* Familia de lenguas monosilábicas, que comprende los grupos de las anamíticas, camboyanas, mon y otras lenguas de la Indo-China y está en íntima relación con la de los colarios de la India anterior, los nicobareses y aborígenes de Malaca.

Bibliogr. E. Kuhn, *Beiträge zur Sprachenkunde Hinterindiens*, en *Sitzungsbericht. der Münchener Akademie der Wissenschaften* (1889).

MONANAPÉSTICO. *Metrol.* adj. Que contiene solamente un anapesto.

MONANCONA. (Etim. — Del gr. *monágkon.*) f. *Mil. ant.* Nombre genérico dado á las antiguas máquinas de tiro que sólo tenían un brazo, terminado en forma de cucharón en donde se colocaba la piedra ó proyectil de hierro ó plomo.

MONANDRAS. f. pl. *Bot.* Orquídeas con los dos estambres laterales ó todos los del verticilo interno nulos ó estaminodios, muy rarísima vez fértiles, el impar del verticilo externo con polen: únicamente los lóbulos laterales del estigma polinizables, el impar rudimentario ó transformado en rostelo. Comprenden todas las subtribus menos las de las apostasinas y cipripedilinas.

MONANDRIA. f. Calidad de monandro.

Monandria. f. *Bot.* Primera clase del sistema de Linneo, que comprende todas las plantas cuya flor hermafrodita tiene un solo estambre.

MONÁNDRICO, CA. adj. Relativo á la monandria.

MONANDRO. adj. *Bot.* Con un solo estambre.

MONANDRÓPTERA. f. *Entom.* (*Monandroptera* Serv.) Género de ortópteros de la familia de los fásmidos y tribu de los acrofilinos. Se conocen cuatro especies que habitan en el Africa y sus islas orientales: es tipo la *M. undulata* Westw., de la isla de Borbón.

MONANGÓN. *Mil. ant.* V. Monancona.

MONANIMY. *Geog.* Mun. ó parr. de Irlanda, prov. de Münster, cond. de Cork, á oril. de Blackwater; 1,400 h. (con el lug. de Killawillin).

MONANTEUIL (Juan Jacobo Francisco). *Biog.* Pintor francés, n. en Mortagne y m. en Le Mans (1785-1860). Fué discípulo de Girodet, con quien colaboró en la decoración del palacio de Compiègne. Durante muchos años enseñó dibujo en la Academia de Alenzón. Sus obras principales se conservan en los Museos de Le Mans, Lisieux y Rennes.

MONANTHEUIL (Enrique de). *Biog.* Matemático francés, n. en Reims hacia el año 1536 y m. en París en 1606. Cursó en esta última capital filosofía siguiendo las lecciones de Ranuy, después de haber enseñado humanidades en Reims durante algún tiempo. Ingresó luego en la Facultad de Medicina en la que se recibió de doctor, y más tarde fué nombrado regente de la misma Facultad. En 1574 obtuvo la cátedra de matemáticas en el Colegio de Francia, de la que fué privado al poco tiempo, á instigaciones de Amyot, pero Enrique III le repuso en ella en 1577. Al subir Enrique IV al trono de Francia, Monantheuil contribuyó eficazmente á la sumisión de París al nuevo monarca. Entre sus discípulos se cuentan el historiador de Thou y Pedro de Lamoignon. Se le debe: *Panegyricus dictus Henrico IV* (1594), *Ludus tatro-mathematicus musis factus* (París, 1597), *Commentarius in librum Aristotelis «peri ton mejanikon»* (1599), en que intenta probar contra Cardan la autenticidad de dicha obra aristotélica: *De puncto primo geometriae principio, liber* (Leyden, 1600); *Problematis nobilissimi omnium quae a 1200 annis inventa sunt demonstratio* (París, 1600), y una obra, sin concluir, titulada *Heptatechnon*, etc.

Bibliogr. Goujet, *Mém. sur le Collège royal;* Goulu, *Eloge d'H. de Monantheuil;* Niceron, *Mémoires* (t. XV y XX).

MONANTIA. (Etim. — Del gr. *moné*, permanencia, y *ánthos*, flor.) f. *Entom.* (*Monanthia* Le P. S.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los tingídidos y tribu de los tingidinos. Son sus caracteres: cuerpo oval, de forma y escultura variables: ya con los bordes dilatados en lámina, ya con los mismos estrechos; unas veces liso en el dorso, otras hinchado y casi vesiculoso; cabeza corta, canal del picó cerrado por delante, antenas variables, pronoto y élitros no vítreos ó transparentes, prolongación del coselete en ángulo agudo, lados del mismo membranosos ó cortantes. Se citan 13 especies de la fauna paleártica.

M. echii Schrk.; long., 3·5 mm. Color del cuerpo de un leonado claro, cabeza y pronoto negros; disco del pronoto con tres quillas dorsales amarillentas, finas, las laterales acortadas; bordes del mismo poco ensanchados, arqueados y cortantes; antenas rojizas, con la base y ápice negros; fémures negros. Es bastante frecuente en el *Echium*.

MONANTROPÍA. f. Condición del género humano suponiéndolo procedente de una sola raza, en oposición á la poliantropía.

MONAPIA. f. *Zool.* (*Monapia* E. Sim.) Género de arañas de la familia de los clubiónidos y tribu de los clubioninos. Se distinguen por tener los ojos anteriores entre sí casi iguales ó los medios poco menores que los laterales, puestos en línea ligeramente cóncava hacia delante, los cuatro posteriores colocados en línea muy convexa semicircular, los medios mucho más distantes entre sí que de los laterales y el campo de los cuatro medios mucho más largo que ancho: ojos laterales iguales, ó el posterior menor que el anterior; patas anteriores más largas que las posteriores. Habitan en Chile sus dos especies, *M. atomaria* E. Sim. y *M. andina* E. Sim.

MONAQUIDIO. m. *Entom.* (*Monachidium* Serv.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los cirtacantacrinos. Sus cinco especies se hallan esparcidas por América desde Honduras al Brasil. Es su tipo *M. lunata* Joh., del Brasil.

MONAQUISMO. m. Monacato. ‖ Influencia preponderante de las órdenes religiosas. ‖ Manera de obrar ó de pensar semejante á la de los monjes.

MONARCA. F. Monarque, souverain.— It. y C. Monarca. — In. Monarch. — A. Monarch, Alleinherscher. — P. Monarcha. — E. Monarho. (Etim. — Del gr. *mónarchos;* de *mónos,* solo, y *árchein,* reinar.) m. Príncipe soberano de un Estado. V. Monarquía.

Estatua de un monarca. (Bronce antiguo)
(Museo Nacional, Roma)

Monarca. *Geog.* Bajo ó escollo de la costa del Uruguay, dep. de Maldonado, sit. en la boca pequeña del puerto de Maldonado. Es de piedra y aplacerado, tiene de 10 á 11 m. de agua y su menor fondo consiste en un pequeño cabezo, donde la sonda sólo alcanza 5 m.

MONARCOLATRÍA. (Etim.—Del gr. *mónarchos,* monarca, rey, y *latreia,* adoración.) f. Adoración de los reyes, practicada por los antiguos pueblos de Asia. ‖ Se usa á veces en son de desprecio, hablando de la opinión de los monárquicos.

MONARCÓMACOS. m. pl. *Hist.* Nombre común dado á un grupo de escritores franceses, escoceses y españoles de fines del siglo XVI, que propugnaban la monarquía absoluta, como también la soberanía del pueblo, y que por lo mismo son tenidos por los precursores de la moderna democracia.

Bibliogr. Treumann, *Die Monarchomachen* (Leipzig, 1895).

MONARCOS. *Hist.* Título del magistrado epónimo de la isla de Cos, de donde debió ser, en la época primitiva, el principal magistrado. En la época histórica desempeñaba aún funciones religiosas, resto de sus antiguas atribuciones.

MONARCHIA SICULA. *Der.* Derecho ejercido desde principios del siglo XVI por los monarcas de Sicilia, según el cual éstos tenían jurisdicción última en los asuntos religiosos, independientemente de la Santa Sede. V. Sicilia. *Hist.*

MONARD (Luis de). *Biog.* Escultor francés contemporáneo, autor del monumento *A los aviadores muertos,* que causó profunda sensación en el Salón Nacional de Bellas Artes, de París, en 1912. Miguel Carlos Bernard expresó en estos concisos versos la idea que guió la mano del artista:

«Sur le héros raidi dans ses linceuls ouverts,
Un aigle protecteur étend ses fortes ailes.
Quand ils erraient dans la splendeur des cieux déserts
La solitude a fait leurs âmes fraternelles.»

MONARDA. f. *Bot.* Género de labiadas, estaquioideas, monardeas, con cáliz de 15 nervios y cinco dientes casi iguales; son hierbas con hojas generalmente dentadas, brácteas coloridas ó de forma diferenciada, verticilastros multifloros con muchas bracteíllas, aislados ó reunidos en el ápice de las ramas, corola á menudo glanduloso-punteada, escarlata, amarilla, purpurina ó blanca. Comprende 18 especies norteamericanas.

Monarda (Esencia de). *Quím.* Esencia de las partes verdes de la labiada americana *Monarda punctata.* Contiene, según Schräter, 50 por 100 de un terpeno levógiro que hierve á unos 176°, cosa de 25 por 100 de timol y 25 por 100 de otras substancias, entre las cuales se halla un compuesto de la fórmula $C_{10}H_{18}O$. Según Kremers, contiene 60 por 100 de timol, mucho cimol, poco dextrolimoneno, carvacrol y linalol. Su densidad es 0,936 á 15°.

La esencia de la *Monarda didyma,* cuya densidad es 0,902, no contiene, según Brandel, timol, ni carvacrol. La esencia de las flores de la *Monarda fistulosa* tiene la densidad de 0,959 y la de las hojas la densidad de 0,924. Según Brandel y Kremers, estas esencias contienen timoquinona y timohidroquinona. La esencia de la *Monarda citrudosa,* cuya densidad es 0,944, contiene cimol, citral (65 por 100) y timohidroquinona.

MONARDEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de labiadas, estaquioideas, con el cáliz quinquedentado ó bilabiado, corola bilabiada con el labio superior falciforme, sólo fértiles los dos estambres anteriores. Género tipo *Monarda.*

MONARDES. *Geog.* Monte de Chile, dep. de Copiapó, perteneciente á la cordillera de los Andes y sit. á los 27° 23′ S. y 69° 20′ O. de Greenwich. De su base, donde se encuentran algunas reducidas lagunas, nace un pequeño afl. del río de Jorquera.

Monardes (Juan Bautista). *Biog.* Médico español, n. en Sevilla, que vivió en el siglo XVI. Escribió un tratadito de botánica aplicada en forma de diálogo que lleva por título *Pharmacodilosis ó declaración medicinal,* impresa en Sevilla en 1536, escrita en latín primeramente, según confiesa el autor en la dedicatoria, y vertida después al castellano á ruego de algunos boticarios, por ser así más inteligible. Nicolás Antonio incurrió en el error de atribuir esta obra al célebre Nicolás Monardes, así como el de asignarle fecha diferente, no siendo, por tanto, extraño que Jourdan, que copió en un todo á aquél, cometiera igual falta. La diferencia de objeto en las obras de uno y otro autor son notables: Nicolás no se propuso más que encomiar las produccio-

nes medicinales de la India, y Juan Bautista instruir á los boticarios para que conociesen nuestras producciones indígenas, y no se fiasen de las exóticas

Monumento dedicado á los aviadores muertos. Obra modelada por Monard

que tan frecuentemente se confunden entre sí y vienen á España tan sofisticadas; al mismo tiempo trató de inspirar á médicos y boticarios españoles el gusto de la lectura de los autores griegos en sus obras originales, con preferencia á la de los árabes y á las traducciones que de aquéllos hicieron éstos.

Bibliogr. Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos.*

Monardes (Nicolás). *Biog.* Médico español, nacido en Sevilla hacia 1512, no en 1493, como dicen algunos de sus biógrafos, y m. en Octubre de 1588. Se dedicó al estudio de la medicina, cursando en la Universidad de su patria, según Chinchilla, ó en Alcalá de Henares, á creer la afirmación de Nicolás Antonio, Hernández Morejón, Dourdan y Arana de Varflora, fundándose en que Monardes dice en una de sus obras, impresa en Sevilla en 1574, que hacía cuarenta años que llevaba curando en dicha ciudad, y sabido es que hasta 1572 no se establecieron en la Universidad de Sevilla (dice el señor Lasso de la Vega) cátedras de medicina, es decir, treinta y ocho años después de ser ya médico Monardes. Aunque la razón no deja de ser poderosa, queda destruída con sólo decir que consta en los libros de matrícula de aquella Universidad su licenciatura y, además, su doctorado. No se sabe á ciencia cierta si concluída su carrera y autorizado para ejercerla, pasó á las Indias, como afirma uno de sus biógrafos, ó si se estableció en algún punto de la Península, bien fuera Sevilla ú otro cualquiera. La circunstancia de no conocerse documento ni escrito alguno en que se hiciese referencia á haber desempeñado la titular de algún partido, como era caso frecuente en los principiantes, y hasta el hecho de ser Monardes médico y, además, mercader acaudalado, como consta en los documentos referentes á un pleito que con Nerozo sostuvieron sus hijos, parecen ser indicios de que hubiese emprendido el susodicho viaje y ejercido la medicina en Indias, en donde, dedicado al par al cambio de productos, como tantos otros, hubiese adquirido el caudal que por medio del comercio era allí mucho más fácil de reunir que en Sevilla; pero si atendemos á que esta hipótesis no se apoya en ningún fundamento sólido, sin ninguna comprobación y, además, que éstos se hallan contradichos por las palabras del mismo interesado, en cuyas obras nada se encuentra que ni aun remotamente deje entrever la estancia de Monardes en los países de donde procedían las substancias medicinales, cuyas virtudes curativas relata, nos hace creer, con algún fundamento, que nuestro biografiado no abandonó la Península. Por otra parte, no se concibe que ni una sola vez haga referencia á aquellas lejanas regiones, ni indique haber visto en ellas las substancias que describe, las localidades en que se producían ó extraían, ó los casos en que los indígenas le habían mostrado sus virtudes. Ultimamente, Hernández Morejón dice textualmente: «Monardes... ejerció... en su pueblo natal, donde estuvo avecindado toda su vida, y no consta que se ausentase de él.» Esta afirmación, unida á las razones expuestas, da motivo suficiente para establecer como cierto que Monardes jamás estuvo en Indias. Terminada, pues, su carrera se estableció en Sevilla, donde ejerció continuadamente la profesión, á pesar de sus riquezas, hasta su fallecimiento. Debió de gozar de gran renombre entre sus contemporáneos, á juzgar por los dictados y alabanzas que mereció, tanto de las personas extrañas á la ciencia, como de los doctos y eruditos,

ELOGIO HECHO POR EL
ILLVST. S. GONC, ALO C, ATI.
eco de Molina, al Retrato del Autor que
se vee, en su Museo.

A 3

Portada de una obra encomiástica del doctor Nicolás Monardes, escrita por Gonzalo Catieco de Molina

ya en poesías que le dedicaron compatriotas y extranjeros, como en el hecho de haber sido médico de la duquesa de Béjar, del arzobispo de Sevilla don

Cristóbal de Rojas y Sandoval, y del duque de Alcalá, cargos que, como es sabido, sólo eran desempeñados por hombres eminentes y de tanta fama como autoridad; no prueba menos su renombre la prontitud y rapidez con que se agotaron y reimprimieron sus obras y el apresuramiento con que fueron traducidas y publicadas en países extranjeros por doctos de indiscutible celebridad. Falleció en la fecha citada, habiendo perdido su fortuna, según parece, y ordenado de presbítero á la edad de setenta y seis años, y no á la de noventa y cinco, como afirman los que llevan su nacimiento al año de 1493. Queda de él un retrato auténtico existente en la Biblioteca Colombina, pintado en 1860 por don Manuel Barrón, tomándolo del grabado que aparece en la portada de la primera edición de su obra sobre *Las cosas que traen de nuestras Indias occidentales,* en el cual aparece el doctor de enjuto rostro y largas y blancas barbas, tocado con negro birrete, teniendo entre sus manos un libro abierto, símbolo de su carácter de escritor y amante del estudio. Escribió el prólogo de *Sevillana medicina,* de Juan de Aviñón, impresa en Sevilla en 1545; publicó después varias monografías, impresas también en su patria: *De secanda vena in pleuritide inter graecos et arabes concordia, ad hispalenses medicos* (1551), *Dos libros, el uno que trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven al vso de la Medicina, y el otro que trata de la Piedra Bezoar y de la Yerva Escuerzonera* (la primera parte en 1569, dedicada al pontífice Gregorio XIII, y la segunda, dirigida á S. M. el rey y al ilustrísimo señor don Cristóbal de Rojas y Sandoval, arzobisto de Sevilla, en 1571). De esta obra se hicieron muchas ediciones y fué traducida al italiano (en Venecia en 1569 y 1585), al latín, con el título *Simplicium medicamentorum in India nascentium historia,* por Carlos Clusio (Amberes, 1574 y 1579); al francés en 1619, y, según Moreri y Arana, al inglés; *Diálogo de las grandezas del Hierro y como es el mas escelente metal de todos y la cosa mas necessaria para servicio del hombre y de las grandes virtudes medicinales que tiene* (Sevilla, 1571-74; en latín, 1580; en italiano, 1616, dedicado al duque de Alcalá, su cliente, casado con una hija de Hernán Cortés); *Libro que trata de la nieve y sus propiedades y del modo que se ha de tener en el beber enfriado con ella y de los otros modos de enfriar* (Sevilla, 1571, 1574 y 1580; en italiano, 1616, dedicado al doctor Bernardo de Quirós, médico de cámara de Su Majestad); *Tratado del efecto de varias yerbas* (Sevilla, 1571), *De rosa et partibus ejus* (Sevilla, sin fecha). Colmeiro cita tres ediciones de Amberes, 1551, 1564 y 1605; Nicolás Antonio dice que se publicó en 1565. H. Morejón en 1568 y Arana en 1576. El doctor Martínez Reguera afirma que son traducciones de Monardes las siguientes obras: *Instruction sur l'herbe Petum... et sur la racine Mechiocan,* por Jacobo Gohori: *Delle virtù del Tabacco colle sue operazioni* y *Herba Tabacco d'India.*

Para terminar, daremos un dato curioso sobre nuestro biografiado: el de haber sido Monardes uno de los primeros que describieron la angina maligna ó gangrenosa, llamada hoy diftérica, la cual, como es sabido, fué descrita antes que por nadie por los médicos españoles. Monardes figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua.* Linneo dió el nombre de *Monarda* á un género de plantas en honor del ilustre botánico español.

Bibliogr. Anastasio Chinchilla, *Anales históricos de la medicina en general y bibliográfico-biográficos de la española en particular* (Valencia, 1841-1846); Lasso de la Vega y Cortezo, *Biografía y estudio crítico de las obras del médico Nicolás Monardes* (Sevilla, 1891); Méndez Bejarano, *Bio-bibliografía hispálica de Ultramar* (Madrid, 1916); Hernández Morejón, *Historia de la medicina española* (Madrid, 1842); Escudero y Perosso, *Tipografía hispalense* (Madrid, 1894).

MONARDILLA. *Geog.* Río de la prov. de Málaga. Tiene sus fuentes en la Sierra Bermeja, cerca de Jubrique, y des. en el Genal.

MONARES É INZA (Rafael). *Biog.* Ingeniero y político español, n. en Valencia (1839-1903). Era hijo del ex ministro de Gracia y Justicia Rafael Monares y Cebrián (V.), y demostró aptitudes literarias en edad casi infantil, teniendo por compañeros y amigos á don Teodoro Llorente, don Vicente W. Querol y á otros que más tarde habían de honrar las letras valencianas. Interrumpidos aquellos trabajos por los estudios preparatorios de la carrera de ingeniero, ingresó en 1858 en la Escuela de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, de la que salió en 1864 con el título profesional y el favorable concepto que conservó toda la vida. Sirvió en el ramo de Obras públicas en las provincias de Cáceres, Toledo, Avila y Madrid, en la división hidrológica de Valencia y en la de los ferrocarriles del Oeste. Entre sus obras más importantes figura el gran puente de hierro de Fuentidueña, sobre el Tajo. Llegó á la categoría de inspector general del Cuerpo. La política fué otro campo de acción predilecto de Monares. Militó en el partido liberal. En 1881 fué á las Cortes por el distrito de Almunia de Doña Godina, y tan contentos quedaron de él sus electores, que volvieron á darle su representación en todas las elecciones generales sucesivas hasta el año 1900. A su fallecimiento era diputado por Calatayud. Intervino muchas veces en las discusiones parlamentarias, tratando asuntos económicos y administrativos. Estas cuestiones le interesaban más que las políticas. Estaba identificado con las ideas de don Germán Gamazo, á quien siguió, y después á don Antonio Maura como uno de sus amigos más fieles. Al fallecer don Alfonso XII fundó y dirigió un periódico titulado *La Regencia.* En dos diferentes ocasiones, en 1893 y en 1903 hasta su fallecimiento, desempeñó la Dirección general de Correos y Telégrafos, mereciendo el aplauso de los ministros de la Gobernación á cuyas órdenes sirvió. Estaba condecorado con la encomienda de número de Carlos III y con las grandes cruces de Cristo y de la Concepción de Villaviciosa, que le concedió el Gobierno portugués.

MONARES Y CEBRIÁN (Rafael). *Biog.* Político y jurisconsulto español, n. en Roa (Burgos) hacia el año 1811 y m. en Alcalá de Henares el 13 de Abril de 1877. Cursó la carrera de leyes en la Universidad de Valencia, y se graduó de doctor en derecho. Había desempeñado interinamente algunas cátedras en aquella Universidad, hasta que en 1835 obtuvo en propiedad la de Derecho romano. Por aquel tiempo fué nombrado agente fiscal, fiscal de la subdelegación de Rentas (1840) y promotor fiscal de un juzgado de Valencia (1841). Alistóse después en la milicia nacional, en la que llegó al grado de mayor comandante, y tomó parte en las acciones de Chiva y Cheste. En 1841 se le eligió diputado provincial

por el distrito de Enguera, y poco tiempo después fué nombrado alcalde de Valencia, pero en ocasión de los sucesos de 1843, que fueron causa del asesinato del gobernador civil y de otros funcionarios, MONARES se vió perseguido y tuvo que salir de Valencia, estableciéndose entonces en Albacete, en donde ejerció la abogacía. En 1848 regresó á Valencia, y entonces fué nombrado decano del Colegio de Abogados. En diversas legislaturas ejerció el cargo de diputado á Cortes; en 1863 fué subsecretario de Gracia y Justicia, luego se le confió dicha cartera, que conservó hasta el año 1864, y en 1865 el Gobierno le nombró senador. En 1868 se retiró de la política y se estableció en el extranjero, regresando á España después de la Restauración.

MONARI (ADOLFO). *Biog.* Químico italiano contemporáneo, n. en Amandola (Ascoli Piceno) en 1854. Es profesor de química farmacéutica y de toxicología en la Universidad de Mesina, y ha publicado: *Mutamenti della composizione chimica dei muscoli nella fatica* (1887), *Inquinamento dell' acqua del torrente Ayogna: analisi chimica* (1892), y *Studio e modificazione del processo Rôse per la determinazione delle impurezze nelle acquaviti e negli alcooli* (1895), en colaboración con Carlinfanti.

MONARI (HUMBERTO). *Biog.* Cirujano italiano contemporáneo. Estudió la carrera de medicina, y es profesor auxiliar de clínica quirúrgica en la Universidad de Bolonia. Se le debe: *Ricerche bacteriologiche sul potere antisettico dell' estratto di tabacco e dell' euforina* (1891), *Tre casi di plastica col metodo italiano* (1892), *Uretero-anastomosi* (1895), *Cistocele inguinale* (1896), *Contributo clinico sperimentale alla cura delle fistole stercoracee* (1896), *Ricerche sperimentali sul limite di asportazione dello stomaco e dell' intestino tenue del cane* (1896), *Fibromionis dell' utero* (1897), *Fibromixomioma dell' utero con carcinoma di ambedue le ovaie* (1897), *Tubercolosi primitiva del collo uterino* (1897), y *Di un nuovo processo operatorio per la asportazione dei tumori maligni delle tonsille e parti attigue* (1897-98).

MONARO. *Geog.* Dist. marítimo de Australia, Est. de Nueva Gales del Sur, sit. en el ángulo SE. del Estado y limitado al E. por el mar, al S. y al O. por el Est. de Victoria, y al NO. por el dist. de Murrumbidgee. Lo atraviesan las ramificaciones orientales de los Alpes australianos, y lo riegan el Murrumbidgee, afl. del Murray, y el Snowy, tributario de la costa. Se extiende por los condados de Auckland, Dampier, Wellesley, Beresford, Wallace y la mayor parte de los de Cowley y Buccleuch. Terreno pobre con algunos pastos: 21,588 kms.^{2}

MONARODA. f. *Entom.* (*Monarhoda* Burm.) Género de ortópteros de la familia de los blátidos y tribu de los blaberinos. Se conocen cuatro especies propias del Brasil, siendo su tipo *M. Burmeisteri* Sauss.

MONARQUÍA. 1.ª acep. F. y A. **Monarchie.** — It. y P. **Monarchia.** — In. **Monarchy.** — C. **Monarquía.** — E. **Monarhio.** (Etim. — Del gr. *monarchía.*) f. Estado regido por un monarca. ‖ Territorio de este Estado. ‖ Forma de gobierno en que el poder supremo reside en el príncipe con arreglo á determinadas leyes. ‖ MONARQUÍA ABSOLUTA. Forma de gobierno en que toda la soberanía reside en el monarca. ‖ MONARQUÍA CONSTITUCIONAL. Aquella en que el monarca sólo representa el poder ejecutivo, y divide el legislativo con las Asambleas llamadas Cámaras, Congresos ó Cuerpos legisladores, hallándose determinado el ejercicio de ambos poderes por leyes fundamentales. ‖ MONARQUÍA DE DERECHO DIVINO. Se dice de la monarquía absoluta, porque funda su origen en el supuesto derecho transmitido á ella por Dios para gobernar á los hombres. ‖ MONARQUÍA ELECTIVA. Aquella en que la nación elige al monarca. ‖ MONARQUÍA HEREDITARIA. Aquella en que la Corona está vinculada en una familia, pasando de padres á hijos por orden de sucesión.

MONARQUÍA. *Der. pol.* Difícil en extremo resulta en la Ciencia política formular una definición que comprenda todos los aspectos de esta institución en su sentido filosófico, y todos los matices que históricamente ha ofrecido. Por esta dificultad muchos publicistas de Derecho político suelen salir del paso, acudiendo al socorrido concepto de Aristóteles, fundado en la etimología, y definen la monarquía como *el gobierno de uno solo.*

La definición se presta hoy á fundadas objeciones, porque definir así es prescindir de la más interesante de las manifestaciones que afecta esta forma, la de la monarquía constitucional. No, en la monarquía moderna, que bien puede denominarse no sólo constitucional, sino también representativa, no gobierna uno solo, gobiernan muchos representando el Estado mismo.

Cierto que una sola persona colectiva forma hoy el rey con el Parlamento, y hasta respondiendo á esta idea, parece como que la *inviolabilidad* regia trasciende también á los legisladores (senadores y diputados), á los que las Constituciones suelen reconocerles dicha prerrogativa, tal ocurre, por ejemplo, en nuestra ley fundamental, donde se dice en el artículo 46 que «los senadores y diputados son *inviolables* por sus opiniones y votos en el ejercicio de su cargo», y después se preceptúa en el 48 que «la persona del rey es sagrada é *inviolable*». Pero aun cuando así sea, y aun cuando como consecuencia de su inviolabilidad se les exima á unos y otros de responsabilidad, siéndolo únicamente ante el país y en definitiva ante la historia, también existe una sola persona colectiva en las Repúblicas, integrada por las Cámaras y el presidente, y en este respecto tampoco puede definirse la monarquía, como el gobierno de una sola persona colectiva, porque el Gobierno, como tal, y sean cuales fueren sus miembros, siempre *unifica* al obrar las acciones dispersas de aquéllos, pues sólo así se podrá huir de la anarquía que, por producirse en las esferas gubernamentales, sería indudablemente peligrosísima.

I. — *Concepto de la monarquía*

Por las razones expuestas podemos formular esta definición que, sin pretensiones de novedad, parece evitar los inconvenientes apuntados: «forma de gobierno, en la cual existe una magistratura, precisamente la que representa la unidad del Estado que, por lo menos, no se debe á la designación del pueblo».

Justifiquemos este concepto; comprende en cuanto se enuncia lo mismo las monarquías *absolutas* que las *constitucionales*, lo único que excluye son las monarquías *electivas*. Quedan comprendidas las monarquías absolutas porque es indudable que en ellas la magistratura que representa la unidad del Estado no se debe á la elección del pueblo. Poco importa que en tales formas el rey exprese no sólo la unidad del Estado, sino también la unidad y exclusivismo del poder, pudiendo dar con facilidad en el despotismo, porque sea de ello lo que quiera, el pueblo se

excluye para dar vida á tal institución. No se comprende una monarquía en cuya elección intervenga el pueblo, es decir, una monarquía propiamente electiva, en que los electores que han elevado al solio á una persona determinada, consientan en una transmisión tal del poder al elegido, que no les quede ninguna participación en los negocios públicos, porque el que se muestra soberano en la elección no renuncia tan fácilmente á su soberanía. El señor Santamaría, cuando trata de la forma de la monarquía goda, dice que desde el año 531 fué electiva, con tendencia á establecer el principio hereditario, por la práctica romana de asociar el príncipe á sus hijos ó parientes en el Gobierno, pero sin que esta tendencia pudiese arraigar merced á la omnipotencia de la aristocracia que, excluída del poder público, preponderando de hecho en aquella sociedad, convirtió la elección ó, mejor dicho, la rebelión contra el monarca reinante, en único medio de hacer sentir su influencia social en el orden político. Prueba todo esto que si en las monarquías absolutas el supremo poder no se transmite por la elección del pueblo, cuando se transmite en las electivas el absolutismo es una planta exótica en el ambiente que dichas monarquías suponen, porque el que ha concretado el poder en una persona determinada, puede deshacer esa concreción por el mismo procedimiento.

En segundo lugar, el concepto formulado comprende asimismo las monarquías constitucionales porque siendo éstas naturalmente aquellas que se regulan por una Constitución (escrita ó no escrita), y que suponen, por lo tanto, no una persona como encarnación del poder, sino varias personas físicas ó colectivas, siempre resultará que la magistratura suprema, la que es representativa de la unidad del Estado, la que, al decir del señor Santamaría, es encarnación del poder harmónico ó regulador, esa, por lo menos, no se deberá á la elección. Por lo demás, este elemento de designar los miembros de las Cámaras, cosoberanos con el rey, podrá tener una gran importancia, tanta, que hasta en algunos Estados podrá parecer la monarquía, al lado del Parlamento, una verdadera supervivencia histórica, pero aun entonces surgirá y se destacará por título distinto, el hereditario, reconocido en las mismas Constituciones como causa de legitimidad. «El rey legítimo de España, dice nuestra Constitución de 1876, es don Alfonso XII de Borbón», aludiendo, como se ve, á un germen de soberanía, distinto del que puede servir de base á las monarquías electivas, á la misma de don Amadeo de Saboya, rigiendo la Constitución de 1869, y que no es otro que el de la restauración de la dinastía borbónica, destronada en 1868.

Quedan, pues, comprendidas en la definición lo mismo las monarquías absolutas que las constitucionales, sin más diferencia que el más ó el menos en la significación del elemento hereditario; en las primeras suelen deberse á la herencia los altos cargos de la gobernación del Estado, los *primates,* y aun invocarán la herencia buen número de miembros del Parlamento ó Cámaras, sobre todo los que integren el *estamento aristocrático*. En cambio, en el constitucionalismo, lo mismo en el histórico que en el actual, el principio representativo se arraigará más y más, mediante la elección, y hasta en los tiempos actuales habrá Estados en los que se haya hecho de tal modo la construcción política, que la única magistratura del compuesto monárquico que se deba á la herencia, sea la del jefe del Estado.

Confirma nuestro modo de pensar el señor Royo Villanova: «Realmente, dice, la distinción entre el Gobierno monárquico y el republicano estriba en la *residencia de la soberanía*»; en que el Gobierno republicano afirma el principio de la soberanía del pueblo, en cuanto de él proceden directamente todos los poderes (aparte el origen último ó mediato de Dios, que es compatible con la idea republicana), y el Gobierno monárquico supone algo que existe por derecho propio y con independencia de la voluntad del pueblo. Toda monarquía, por muchas concesiones que haga al pueblo y cualquiera que sea el carácter democrático de las demás instituciones, lleva consigo un principio de *legitimismo*, que podrá limitarse, pero no suprimirse. No hay monarquía donde se reconozca al pueblo el derecho de destronar al rey.

Por esto hemos excluído nosotros de la definición de la monarquía aquella que tenga carácter electivo. Designada por elección tan elevada magistratura, no encontramos otro término para caracterizar dicha monarquía electiva, que el de ser en realidad una República vitalicia. Tan híbrida resulta la forma, que hablar de monarquías electivas causa tanta extrañeza como la que habría de causarnos la idea de que pudieran existir Repúblicas hereditarias.

«En la monarquía electiva, dice el señor Gil Robles, aun suponiendo que vitaliciamente se traslade al rey la plenitud del poder soberano, cosa rarísima, existe de hecho una poliarquía, el cuerpo electoral, que se reserva una importante función intermitente y constituyente, y que, por regla general, no se satisfará con esto, sino que no enajenará tampoco la totalidad de las funciones constituídas. Por esto las monarquías electivas son ó monarquías que están aún en período formativo, ó Repúblicas que van evolucionando hasta la forma más natural y cumplida de Gobierno soberano, ó, por el contrario, monarquías decadentes á las cuales una oligarquía poderosa ó una democracia invasora despojan de su carácter hereditario, antes de substituirlas de una vez por la forma poliárquica. Para la Ciencia política, que encarna en las entrañas de la sociedad, lo mismo que para las realidades de la vida gubernamental, la monarquía electiva ha hecho definitivamente su camino.»

Así lo ha conceptuado también el señor Santamaría cuando niega que sea aceptable la elección como modo permanente de suceder en el trono. Considerando la cuestión en su aspecto teórico, dice que la monarquía electiva tiene todos los inconvenientes de la República, sin participar de sus ventajas, no sólo porque el rey electivo carece de la autoridad y del prestigio que dan la tradición y porque cuando ocurre la muerte del príncipe reinante son grandes los disturbios que se producen en el reino, sino porque á la monarquía electiva le falta la unidad que tanto enaltece á la hereditaria, y debiéndose la elección á un partido determinado, el opuesto hará instable la institución. En su aspecto práctico esta clase de monarquía «está juzgada por la fuerza incontrastable de los hechos, mostrando la historia hasta la evidencia que en los pueblos regidos por esta forma de gobierno, es donde ocurren más frecuentemente casos de usurpación del poder, y menos se respetan las leyes establecidas para la sucesión de la Corona; casi todos los emperadores romanos y los reyes hispano-godos que debían ocupar su trono por elección, consiguieron su advenimiento por medios indignos y violentos, frecuentemente acompañados de escán-

dalos y públicos desórdenes». «Por estas razones, termina el señor Santamaría, considerando esta forma de monarquía como proscrita por el Derecho público moderno, habiendo sido la primera en mostrarse en la historia de los pueblos y la primera también en desaparecer cuando éstos han logrado constituirse definitivamente. Para nosotros no sólo es forma defectuosa, sino que aparece excluída de la definición que de la monarquía como forma de gobierno hemos formulado.»

II. — *La monarquía y la herencia*

De lo anteriormente expuesto deducimos que la monarquía y la herencia son terminos que es preciso asociar, por ser ésta y no la elección, el título para acreditar, tanto la totalidad del poder, en los gobiernos absolutos, como la participación de la soberanía con un Parlamento, en los gobiernos representativos.

Pero si la herencia es indudablemente la forma propia de la sucesión monárquica, ofrece este principio distintas manifestaciones, siendo dos las principales; la monarquía *agnaticia* y la *cognaticia;* en la primera sólo se atiende para la sucesión al parentesco *civil,* en la segunda, al parentesco *natural,* por lo cual en esta forma no se excluyen las hembras, á diferencia de la agnaticia en que únicamente pueden ser llamados á la sucesión los varones y líneas masculinas. En ambos sistemas atiéndese en primer lugar á la *línea,* dentro de la misma línea, al *grado,* y dentro del mismo grado, á la *edad.*

Estos supuestos fundamentales de la sucesión monárquica hacen que se reconozcan como base de los mismos los principios de *primogenitura* y *representación.* La primogenitura debe invocar en el Derecho público los mismos títulos que el Derecho privado la reconoce. Excluir al primogénito no se justifica en manera alguna, principalmente si se tiene en cuenta: *a*) que los engendrados posteriormente no pueden alegar motivos de preferencia de ninguna clase, ni siquiera el de la edad; *b*) que la mayor edad, y por lo tanto, la primogenitura ha dado ocasión á que la educación para el trono haya podido ser más atendida y acompañada de una mayor experiencia, tanto más cuanto mayor sea la diferencia de edad, y *c*) que el peligro de las minoridades se aleja manteniendo á todo trance el principio mencionado.

Más discutido aún es la *representación* como elemento de sucesión monárquica. En el Derecho privado suele definirse este derecho como el que corresponde á los parientes de una persona para sucederla en todos los derechos que ella tuviera si hubiera vivido y hubiera podido heredar. El concepto puede conservarse en esta forma al pasar á reglamentar en el Derecho público las leyes sucesorias en las monarquías. Implica por ello una subrogación de derechos: el hijo ocupa el lugar de su padre, el descendiente el de su ascendiente.

La representación en cuanto se sustenta hace imperar el principio de la *mejor línea,* excluyendo en este caso un descendiente, aun cuando se encuentre en la menor edad, por un colateral que no sólo podría ser mayor de edad, sino hallarse en condiciones de gran experiencia política. Atendiendo á éstas y tomando en consideración el público interés, se evitarían los sendos peligros de las minoridades prescindiendo en estos supuestos del influjo de la representación. Sin embargo, la generalidad de las Constituciones le han mantenido á pesar de tener como precedente la representación, la teoría y aun la práctica de los reinos patrimoniales. Y la razón de este anacronismo no es otra que sostener indefectiblemente la herencia *en su mayor purificación,* es á saber excluyendo la línea anterior á las posteriores, y por ello la recta á las colaterales. El ingreso preferente de una de éstas, deshaciendo el principio de representación, traería consigo, de hecho, un cambio de dinastía. La dinastía confirma las ventajas de la sucesión sin alteraciones, y se hace tanto más necesaria que en las monarquías absolutas, en las constitucionales, en medio de la variedad y hasta policromía que trae consigo la elección, como medio general de organizar el poder parlamentario; y como genuina manifestación de la unidad hereditaria, mantenida á todo trance.

Otro problema á discutir en materia de sucesión monárquica es el relativo al sexo en combinación con la línea, es, á saber: si la hembra de mejor línea debe excluir al varón de línea inferior. La cuestión se relaciona íntimamente con el feminismo (V. Feminismo. *Feminismo político*), complicándose aquí la solución por hallarse contrapuestas las leyes de la sangre y el destino de la mujer en la vida, muy alejado por cierto del gobierno y dirección de los asuntos públicos. Desde luego el principio *sálico,* de exclusión absoluta de las hembras, no debe admitirse, pero el *semisálico* contradicho por la regla anterior cuenta con buen número de mantenedores.

III. — *La monarquía en la Ciencia política*

La clasificación de las formas que puede revestir la monarquía ha variado tanto como el criterio de los publicistas que han escrito acerca de la forma de gobierno en general. Aristóteles incluía la monarquía entre los gobiernos puros (es decir, entre los gobiernos que se preocupaban del bien común y no del provecho particular de los que gobiernan), aunque mostraba preferencias, como Platón, por la aristocracia. Dice (*Política,* lib. III, cap. IX) que existen varias clases de monarquía, porque bien se percibe que los poderes monárquicos varían según los Estados. Así, monarquía existe en Lacedemonia, pero los reyes no son árbitros de todos los negocios; deciden soberanamente de sólo dos cosas: los negocios militares, fuera del territorio nacional, y los religiosos; de esta suerte el monarca no es más que un general inamovible, investido de poderes supremos. Distinta de ésta, según Aristóteles, es la monarquía establecida en algunos pueblos bárbaros, que se acerca mucho á la *tiranía* por sus atribuciones, pero no por eso deja de ser legal, y de basarse en el consentimiento de los súbditos, porque unos pueblos se prestan más que otros á la servidumbre; los bárbaros y los asiáticos no se rebelan tan fácilmente contra el poder absoluto como los griegos y los europeos. La guardia que rodea á estos monarcas, añade, es real, es decir, compuesta de nacionales, mientras que la que vela por la seguridad del tirano, es tiránica, es decir, formada de extranjeros. La razón de esta diferencia es que la monarquía legítima obtiene la sumisión voluntaria, y la tiranía impone la obediencia; *el monarca es guardado por sus súbditos, el tirano contra sus súbditos.*

La tercera especie de monarquías recontadas por el filósofo griego era, según él, la que los antiguos pueblos helenos llamaban *oesimnetia,* es decir, una tiranía efectiva, que se distingue de la anterior, no en no ser legal, sino en no ser hereditaria. Los reyes de esta clase recibían sus poderes, ya por toda la vida, ya por un tiempo determinado. Este gobierno

es tiránico, porque es absoluto, pero es evidentemente monárquico, porque está constituído en virtud de una elección y porque la sumisión es voluntaria.

La cuarta especie que recuerda, es la monarquía de los tiempos heroicos, constituída por la ley, la costumbre y la voluntad de los pueblos. Los fundadores de estas monarquías, bienhechores de los pueblos por haberles guiado á la victoria ó educado en las artes, fueron nombrados tales por reconocimiento y transmitieron el poder á sus descendientes. Estos monarcas antiguos, jefes políticos, jueces en el interior, caudillos en el exterior, reunían todos los poderes, pero más tarde, ya por renuncia voluntaria de los reyes, ya por exigencia de los pueblos, su monarquía quedó reducida á presidir los sacrificios y, realmente, dejó de merecer tal nombre. Independientemente de las cuatro especies mencionadas, existe una quinta, en que uno solo tiene el poder supremo, así como en otras partes se reserva al Estado: este poder es semejante al del padre de familia. El padre es como un rey que gobierna su pequeño Imperio; el monarca de que hablamos es al Estado lo que á la familia es el padre. Resumiendo estas cinco variedades de la monarquía, indica que en realidad pueden reducirse á dos, la última y la primera; todas las demás están comprendidas en éstas y son, ó más restringidas en sus poderes que la monarquía absoluta, es decir, la última, ó más extensas que las de Lacedemonia, que hemos indicado en primer lugar. Siguiendo un lenguaje impropio de aquellos tiempos, pero perfectamente adaptable á los actuales, diremos que la duplicidad apuntada es el germen de la monarquía absoluta y de la constitucional respectivamente, según que la soberanía estaba vinculada en el monarca únicamente, ó la compartía con otros elementos del Estado, siendo limitada por el solo hecho de mostrarse tal como acaba de indicarse.

La clasificación de las monarquías, como en general de las formas de gobierno, hecha por Aristóteles, perduró en la época medieval, y aun en la moderna y contemporánea. Santo Tomás, en una de sus obras más intensamente políticas *(De Regimine principum)* siguió la trama fundamental del *estagirita* dividiendo los gobiernos en *monarquías* y *poliarquías,* y estas últimas en *aristocracias* y *democracias.* Toma la palabra *monarquía* como aquel otro filósofo, como el gobierno de uno solo, lo cual no supone que la monarquía sea siempre absoluta, porque «siempre que un jefe se encarga de gobernar un pueblo, dicho jefe es un monarca, *á menos que no sea un tirano*». En este punto ocurre á la monarquía lo que á las demás formas de gobierno, que ó son puras ó no lo son, y en definitiva es una distinción categórica, del gobierno monárquico, el ser bueno ó malo. Santo Tomás, por otra parte, no considera la monarquía como el gobierno de una dinastía hereditaria, sino como el gobierno en el cual el poder se concentra cada vez más en las manos de uno solo. En pura teoría, este hombre deberá su autoridad á su mérito personal, consagrado por los sufragios de la nación. Prácticamente santo Tomás reconoce que la monarquía hereditaria y la monarquía electiva tienen cada una sus ventajas y sus inconvenientes comparando estas formas en su *Comentario sobre la política de Aristóteles,* y no mostrando preferencias por ninguna de ellas. La elección, dice, es mejor en sí, *per se,* porque es producto de la razón, y el medio de coronar al más digno, pero ofrece frecuentemente el peligro de provocar disensiones entre los electores, ó bien éstos pueden llevar á efecto una elección desgraciada; por estas razones la herencia, es, en ciertos casos, *per accidens,* preferible.

Preguntándose cuál sea el poder que posea el monarca, dice que á juzgar por la palabra, tiene la plenitud del poder, personifica la autoridad, encarna la ley, no teniendo otras reglas de gobierno que las de su conciencia. Pero sin condenar este régimen, santo Tomás le juzga peligroso, porque fácilmente ocasiona la tiranía, por lo cual indica (*De regimine principum,* lib. I, cap. VI) que para impedir la tiranía «es preciso organizar el gobierno de modo que se prive al rey de la posibilidad del abuso, y á este efecto templar su poder». Substitúyese aquí la monarquía absoluta propiamente dicha por la constitucional, que á esto viene á reducirse el *gobierno mixto* que preconiza no solamente en la obra indicada, sino en la misma *Suma teológica.*

El gobierno mixto ó monarquía templada á que acabamos de hacer referencia se describe en la obra citada (*Summ. theol.,* Ia IIae, q. 105, a. 1) del modo siguiente: «En una buena organización política dos cosas hay, dice, que es preciso tomar en cuenta. Es la primera, que todos los ciudadanos tengan alguna parte en el gobierno, por ser este el único medio de conservar la paz social y de conseguir que todos amen y defiendan la Constitución de su país. La segunda se refiere á la misma forma de gobierno y al modo de distribución de los poderes, que son varios en efecto, según Aristóteles, principalmente la monarquía y la aristocracia. Según esta regla, la mejor organización será aquella en la cual un solo gobernante esté colocado á la cabeza del Estado, y mande en él conforme á la ley de la virtud, donde asimismo existan varios magistrados inferiores que concurran con él á la administración, según la misma ley de la virtud, y donde, por último, todos los ciudadanos participen en la soberanía como electores y como elegibles para todas las magistraturas, tanto la suprema como las subordinadas.»

Pero en el proceso de las ideas políticas, si la doctrina escolástica representa una tendencia, que tanto influjo llegó á ejercer en la Edad Media, hay otra tendencia que, en el término de dicha Edad, llegó á encarnar Maquiavelo, y que implica en sentido opuesto á la anterior, el naturalismo político, como una de las múltiples fases que pueden percibirse en el Renacimiento. Maquiavelo no se propuso clasificar las diversas especies de monarquía, sino los diversos géneros de *principado,* término más extenso que el anterior en cuanto comprendía hasta los que tenían carácter eclesiástico. Especialmente en una de sus obras de más relieve *(El Príncipe)* y concretándose á los principados civiles, se refiere en primer lugar á los que aparecen en la vida política mediante el libre sufragio de los que integran el Estado y están naturalmente capacitados para hacer la elección. Esta monarquía electiva tiene para él todas las preferencias, y al príncipe que la ocupa le aconseja de modo muy diverso que á aquel otro que ha llegado á ocupar el poder mediante la traición y el crimen. En resumen, la monarquía usurpada, que así se ofrece frente á la producida por el libre consentimiento, no tiene variantes. En cambio, perciben dos especies distintas de la segunda, pues unas veces el príncipe es designado por la aristocracia para resistir al pueblo, y otras veces, en cambio, el pueblo quiere darse un defensor contra la insolencia y la tiranía de la aristocracia. Esta segunda fase es la preferida por

Maquiavelo; nosotros la llamaríamos hoy monarquía democrática. De todas suertes, tanto una como otra de estas dos variantes, deben desenvolverse inspirándose el monarca en el interés de la nación, y haciendo que después se destaque su soberanía como voluntad única. Este aspecto, que es el característico de una monarquía sin limitaciones (absoluta), revela que la preocupación de Maquiavelo era el poder del Estado alcanzado sin depurar la bondad ó malicia de los medios, y respondiendo desde luego al carácter general que tuvo el Renacimiento.

Otro pensador que debemos recordar aquí, que es también, como el anterior, del siglo XVI, es Bodin, que en su obra *Les six livres de la République* (1576), distingue tres formas de monarquía: a) *la señorial*, en que, como su mismo nombre lo indica, el príncipe es señor de bienes y personas por derecho de conquista, y gobierna como el padre de familia sus esclavos; b) *la tiránica*, en que el monarca, despreciando las leyes de la naturaleza, abusa de las personas libres y considera los bienes de éstas como si fueran propios, y c) *la real ó legítima*, en que los súbditos obedecen las leyes del monarca y el monarca las leyes de la naturaleza, respetando la libertad y la propiedad de aquéllos. Aun cuando resultan poco diferenciales los caracteres de las dos primeras, se perciben bien los que existen entre éstas y la tercera, que es en realidad la monarquía templada, en cuanto garantizando los referidos derechos de los súbditos se limita normalmente á sí misma. Lo que combatió Bodin fué el gobierno mixto, entendiendo que no había necesidad de acudir á este concepto para dar un concepto claro de cuál fuera la monarquía legítima. Reputaba contraria al mismo Derecho natural una soberanía repartida entre el príncipe y el pueblo, y que tan pronto estaba en manos de uno como del otro. En cambio, no desconoció el valor de las moderaciones éticas (virtudes del príncipe), ni el de las orgánicas (los Parlamentos como límite de la acción de los reyes).

En el siglo XVIII Montesquieu formuló en el *Espíritu de las leyes* una clasificación de formas de gobierno distinguiendo el gobierno *republicano* del *monárquico* y éste del *despótico*. En el gobierno monárquico gobierna uno solo según leyes fijas y establecidas; en el despótico también gobierna uno solo, pero sin ley ni regla, no inspirando sus actos más que en su voluntad ó capricho. La naturaleza de la monarquía la constituyen en realidad poderes intermedios, subordinados y dependientes, aun cuando sea el príncipe la fuente de donde fluyan todos los poderes. El despotismo, por el contrario, supone, no la existencia de funcionarios con poderes intermedios, sino de uno solo, especie de visir. Si en el despotismo existieran varios funcionarios, lucharían entre sí por conquistar el puesto de primer esclavo, que no otra consideración tendría quien desempeñara aquel cargo.

Pero Montesquieu se fijó, no solamente en la *naturaleza* de los gobiernos, sino en el *principio* que inspiraba sus actos, porque la naturaleza es lo que al gobierno le hace ser tal, y el principio lo que le hace obrar. El principio que asignó á la *monarquía* es el honor, y al *despotismo* el temor (del mismo modo que en el gobierno republicano, *la democracia* se inspira en la virtud, y la *aristocracia* en la moderación). «En las monarquías, dice, la política hace obrar las cosas más grandes con la menor virtud posible; como en las máquinas mejores, el arte emplea el menor número posible de movimientos, de fuerzas y de ruedas. El Estado subsiste independientemente del amor á la patria, del deseo de la verdadera gloria, de la abnegación de sí mismo, de la renuncia á los más caros intereses y de todas aquellas virtudes heroicas que encontramos en los antiguos. El *honor*, es decir, el prestigio de cada persona y de cada condición ocupa el lugar de la virtud política y la representa en todo, y unido á la fuerza de las leyes puede conducir al fin del gobierno como la virtud misma. El Gobierno monárquico supone preeminencias, rangos y hasta una nobleza de origen. La naturaleza del honor supone preferencias y distinciones, y así como la ambición es perniciosa en una República, produce buenos efectos en una monarquía.»

En cuanto al despotismo, dice que es el temor el principio que le inspira, porque en esta forma la virtud sería inútil, y el honor, peligroso. El poder inmenso del príncipe pasa todo entero á aquellos á quienes le confía, y si éstos fueran capaces de estimarse mucho á sí mismos, se hallarían en condiciones de poder hacer una revolución: por eso el temor debe extinguir el menor conato de los ambiciosos. En este Gobierno el pueblo debe ser juzgado por las leyes, y los grandes por el capricho del príncipe, y así la cabeza del último súbdito estará segura, y la de los bajás deberá estar siempre en peligro.

Existen manifiestas contradicciones en la doctrina mencionada acerca de la monarquía: *a*) porque el despotismo, tal como lo describe, es una corrupción de la monarquía, y en este respecto no debió constituir con él un miembro aparte en la clasificación, esto aparte de que el despotismo se concibe asimismo como corrupción de las demás formas; *b*) que más que distinción entre monarquía y despotismo, debiera establecer la existente entre la monarquía constitucional y la absoluta, á lo cual parece referirse en este párrafo: «las monarquías que conocemos (dice en el cap. VII, lib. XI del *Espíritu de las leyes*) no tienen la libertad por objeto directo, como aquellas de que acabamos de hablar (alude á la Constitución de Inglaterra y similares); su aspiración es la gloria de los ciudadanos, del Estado y del príncipe. Pero de esta gloria resulta un espíritu de libertad que en tales Estados puede obrar tan grandes cosas y contribuir quizá tanto á la felicidad como la libertad misma. No están en esas monarquías repartidos y organizados los tres poderes, según el modelo de la Constitución que hemos descrito. Su distribución es diferente en cada caso, conforme se aproximen más ó menos á la libertad política, pues si no se aproximaran á ella, la monarquía degeneraría en despotismo», y *c*) que en la descripción del despotismo monárquico, único á que se refiere, existe asimismo visible antinomia, pues si en el despotismo «gobierna uno solo según su capricho», no ha debido decir después que el poder entero del príncipe pasa entero á aquellos á quienes confía, y que el capricho debe aplicarle para juzgar á los grandes, juzgando en cambio al pueblo según las leyes.

De las indicaciones precedentes se deducen dos clasificaciones: una la que distingue según el origen del poder entre las monarquías electivas y las hereditarias, y otra en relación con el poder soberano en monarquías absolutas (en las que el monarca no comparte con nadie dicho poder) y templadas, en las que, por el contrario, la soberanía no corresponde sólo al monarca, sino á otros elementos que, agrupados en las Cámaras ó Parlamentos, representan al

Estado en su totalidad. En lo que sí conviene insistir aquí es en que la monarquía absoluta no es la monarquía despótica. En Francia, antes de 1789, y en España antes de 1812, existía la monarquía absoluta; tanto los *Estados generales* como las *Cortes*, habían perdido su significación y su carácter. Los reyes absorbían de tal modo el poder soberano, que esos Cuerpos legislativos quedaron reducidos á meros Cuerpos consultivos. El poder legislativo, que es en realidad el soberano, no lo compartían con nadie los reyes; sin embargo, esas monarquías no son despóticas como las orientales.

Cuando Baudrillart, siguiendo á Montesquieu, cree que las monarquías templadas son aquellas que tienen sus límites en la distinción de los tres poderes consagrada por una Constitución positiva, y en el establecimiento de uno ó varios Cuerpos que muestren sus derechos aparte de los del monarca, no hace más que atisbar la verdad. Porque pueden existir diversos poderes y, sin embargo, aparecer la monarquía como absoluta. Los reyes absolutos en el régimen anterior á las Constituciones, no ejecutaban ni juzgaban por sí; tenían sus secretarios y agentes subalternos, y tenían asimismo sus Tribunales. El absolutismo consistía en que el poder legislativo no estaba encarnado en persona distinta del monarca, es decir, en que no existían (pues si de *derecho* podía hablarse de ellos, de *hecho* no) los Cuerpos representativos del Estado en general que en los tiempos constitucionales aparecieron. Tiene razón Vareilles-Sommieres cuando dice que para salvaguardar la libertad de la injusticia del poder, lo que exige la prudencia no es la *separación de poderes* tal como se entiende comúnmente, sino la *división del poder* entre dos ó más autoridades de naturaleza diferente.

IV. — *La legitimidad de la monarquía*

Hemos visto cómo se ha desenvuelto la monarquía, en la Ciencia política, y en el párrafo siguiente veremos cómo se ha producido en la historia, y tanto en uno como en otro respecto se invocan títulos de herencia, títulos de elección, de una parte, y de otra el derecho divino y la soberanía popular justificando también la legitimidad de esta forma de gobierno.

Desde luego que la legitimidad como tal supone la capacidad de dicha forma para ordenar la vida del Estado al bien común, que en definitiva es el fin de ese mismo Estado. Y ciertamente que esta capacidad no puede ponerse en duda, porque si las mismas poliarquías son capaces de esa ordenación soberana, no se ha de negar al monarca las condiciones de virtud, talento y habilidad política que pueden darse y de hecho se dan en los gobiernos que se caracterizan por la variedad de sujetos en los que encarna el ejercicio del poder.

Ahora bien, esta capacidad en que consiste la legitimidad, ¿se debe á alguno de los títulos anteriormente mencionados? ¿será la monarquía legítima porque en su genealogía y ascendencia muestra títulos hereditarios? ¿lo será porque quieran confirmarse éstos mediante lo que se llama monarquía de derecho divino? Por el contrario, el recuerdo de los reyes germanos ¿hará únicamente legítimas las monarquías electivas, precisamente las que nosotros hemos calificado de híbridas? En suma, ¿deberá darse preferencia á este título electivo por el creciente influjo de la soberanía del pueblo, que empieza á desenvolverse en el siglo XVI para denominarse después nacional? ¿ó no será acaso el título más perfecto de legitimidad el de las modernas monarquías constitucionales en que el rey y el Parlamento integren la soberanía si es que en esta forma la monarquía no es una verdadera poliarquía?

No, la legitimidad monárquica no se justifica por ninguno de los títulos mencionados, hay uno, que aunque expresado con vaguedad es más significativo que los anteriores y éste es el de su necesidad. La monarquía será legítima cuando mostrando el poderoso elemento de unidad que la caracteriza, sirva de aglutinante para las fuerzas divergentes. «El principal y más importante deber del jefe de un pueblo, dice santo Tomás en su obra *De regimine principum*, es consagrarse á conservar la unidad de la paz.» El apóstol, recomendando la paz al pueblo fiel, dice: «Tanto más útil y preferible será un gobierno cuanto más se consagre á la unidad de la paz.» «Entre la multitud de miembros que componen nuestro organismo, añade el santo doctor, hay uno solo que da movimiento á los demás: el corazón; y entre las facultades del alma hay una fuerza que dirige principalmente á las demás: la razón. Las abejas no tienen más que un rey, el universo entero no tiene más que un solo Dios criador y gobernador de todo: y así es razón que suceda, porque toda muchedumbre se deriva de uno. Si cuando el arte imita á la Naturaleza es tanto más perfecto cuanto más perfecta sea la imitación, necesario es conocer que el gobierno de uno solo es el mejor para la sociedad humana.»

De las antedichas consideraciones dedúcense como derivados las ventajas que se asignan á la monarquía supuesto el caso de necesidad que entraña su legitimidad, descartando, claro está, su forma electiva que le asemeja á la República. El señor Santamaría, recontando esas ventajas, las reduce á tres: la unidad en el gobierno, la estabilidad del poder y el progreso de los elementos sociales; la *unidad en el gobierno*, porque no debiendo el monarca á ningún partido su elevación al trono, puede representar un gobierno verdaderamente nacional y unitario, superior á la discorde variedad de las fracciones políticas: la *estabilidad del poder*, porque hallándose éste personificado, más que en un individuo, en una familia (dinastía), permanece la monarquía como base fija en medio de la movilidad de la vida política, representando la continuidad de la idea del Estado, y el *progreso de los elementos sociales*, porque la monarquía hereditaria, con su doble carácter de unidad y de permanencia del poder, es molde abierto á todas las reformas que exija el progreso de los tiempos, pudiendo tener cabida en ella todas las instituciones del Derecho político moderno que desenvuelven el *self-government*, como quiera que no se opone á la soberanía del Estado, y como de hecho se comprueba con el ejemplo práctico de la Constitución inglesa. Y no solamente con este ejemplo, sino con la evolución misma de los regímenes autonómicos en todos los Estados monárquicos que no traigan de abolengo su constitucionalismo.

V. — *La monarquía en la historia*

Si el Estado ha encarnado en la familia en los tiempos primitivos, la monarquía ha tenido necesidad de producirse como una institución de raigambre social. Tal como Fustel de Coulanges ha descrito la familia de aquellos tiempos, fundada exclusivamente sobre el culto doméstico, á los dioses protectores (lares ó penates) y constituyendo un cuerpo permanente distinto de los individuos que la formaban. El padre

era un monarca que gobernaba con poder absoluto, pero representando la permanencia de aquel cuerpo místico. Los principios de masculinidad y primogenitura, precisos para la conservación del culto de los antepasados, fueron los mismos que sirvieron para desenvolver intensamente la institución monárquica. Donde hubo familia hubo Estado, y el padre ó patriarca encarnó la monarquía como suprema institución de gobierno. El fervor por la monarquía naciente es, al mismo tiempo que político, fervor religioso, porque el padre es el medio de comunicación entre los vivos y los muertos; por eso se procura mantener siempre vivo el fuego del hogar, y por eso las comidas familiares sobre la tumba de los muertos dentro del hogar son la expresión de una continuidad que perdura en la institución misma monárquica. La mujer no puede reinar, porque su condición, por su eterna minoridad, no puede jamás ascender á la categoría de jefe del culto familiar.

De acuerdo con estas indicaciones acerca del Estado-familia está el mismo significado de la voz *pater*, que Fustel de Coulanges estudia con gran copia de datos. La idea de la paternidad no debe unirse á esta palabra, según él, porque en las lenguas antiguas de griegos, romanos é indios existía otra tan primitiva como aquélla *(gânitar, gennetér, genitor)* que explica el hecho de la generación. La palabra *pater*, en el orden religioso, se aplica á los dioses; en el orden jurídico á todo hombre que no depende de otro y que tiene autoridad sobre una familia y sobre un dominio determinado. En el lenguaje poético se empleaba respecto á todos aquellos á quienes se quería honrar. El esclavo y el cliente llaman asimismo *pater* á su dueño. Es sinónima de *rex* y *basileus*. Contiene, por lo tanto, en sí, no la idea de paternidad, sino la de poder, autoridad y dignidad majestuosa. La historia de esta palabra sirve, por lo tanto, para dar una idea del poder que el padre ha ejercido durante largo tiempo en la familia y del sentimiento de veneración que se refiere á él como pontífice y *soberano* al mismo tiempo.

VI. — *La monarquía oriental*

También se distingue el Oriente por el predominio del elemento religioso, del que acabamos de hacer mención, si bien no en todos los pueblos del mismo modo, porque así como en el pueblo hebreo es visible esta preponderancia, del pueblo chino se ha dicho que su religión no era otra cosa que una verdadera moral. La monarquía aparece impregnada de este sentimiento, por lo tanto, y los mismos Códigos de leyes son, al propio tiempo, Códigos sagrados.

En Egipto, uno de los pueblos de civilización más antigua, aparece la monarquía con carácter absoluto y sobre la base de la herencia. La institución era, por lo dicho antes, de *derecho divino*. Los Faraones, que así se denominaban sus reyes, que procedían de la clase guerrera, eran tenidos por dioses, reverenciándoles como tales después de la muerte. Las mismas ceremonias de aquellas cortes espléndidas tenían toda la apariencia de actos de un culto verdaderamente fastuoso. Los sacerdotes, otra de las clases sociales en aquel pueblo, eran el brazo derecho de la monarquía egipcia, porque no solamente actuaban de consejeros del rey, sino al propio tiempo se empleaban en cargos administrativos y judiciales. Entre los tiempos primitivos y sociedades patriarcales antes descritos y esta civilización político-religiosa, no parece que existe solución de continuidad.

En Asiria y Babilonia la monarquía, acaso por no ser pueblos sumidos en el aislamiento, como Egipto, sino por estar en relación con los demás, aunque esta relación fuera la guerra, y acaso precisamente por esto se muestra más que *absoluta*, tiene todas las formas del *despotismo*. De todo podía disponer el soberano, y si no existieron allí las castas y todos aparecían como iguales, era porque todos eran esclavos de los reyes. Lo propio ocurrió con otros pueblos similares por el modo de ser guerrero, aunque no por la raza; nos referimos á medos y persas. La monarquía en estos pueblos, que apareció con carácter significadamente aristocrático en Media y democrático en Persia, fué á parar á un verdadero despotismo militar, como el de Asiria y Babilonia.

Cuando los iranios llegaron á la Media y á Persia encontraron el país ocupado por turanios (hermanos de los caldeo-asirios) y si éstos fueron los conquistados, impusieron su civilización á los vencedores, entre la cual iba envuelta la institución monárquica, ofreciendo en definitiva las mismas formas que en Asiria y Babilonia.

La influencia de la religión en la monarquía se muestra de un modo concluyente en otro pueblo, *el indio*, ario también como el medo y el persa, y el primero que se separó del tronco común. Cuando los arios penetran en la India van en *tribus* ó *clanes*, con su caudillo á la cabeza, con el fuego sagrado del hogar, el divino Agni, y con unas costumbres como las que hemos descrito en el párrafo anterior. Bien pronto las tribus se transformaron en poblaciones y los caudillos en reyes, surgiendo como consecuencia una á modo de federación de teocracias, á base de un régimen sagrado de castas. Los *bracmanes* y *chatrias* (sacerdotes y guerreros) eran la base de aquellas sociedades, que así resultaban no sólo influídas por la religión, sino por la fuerza, y que tuvieron que ir á parar, dentro del ambiente fatalista que las circunda, á un verdadero despotismo. Las otras castas poco significan en la vida de aquellos pueblos. Los *vasias* (comerciantes) representan la democracia, como las anteriores castas la aristocracia, pero la democracia no puede asociarse á la vida del pueblo indio, dominador y absorbente. No hay que insistir que si esto ocurría con esta casta, ningún influjo ejercerían los *sudras*, verdaderos siervos, y menos los *parias*, de raza impura (turania), á los que se perseguía lo mismo que á los animales.

En cuanto al pueblo chino, petrificado desde los tiempos más remotos, la monarquía formó parte consubstancial de su composición. La primera dinastía histórica fué fundada por *Hoang-ti*, en la primera época de la vida de este pueblo y hasta el siglo VII a. de J. C. En esa época la monarquía tiene que luchar en el interior con los mandarines que quieren asegurar su hegemonía mediante la organización feudal del Imperio y en el exterior con las hordas tártaras de la Siberia. Una nueva dinastía que aparece en la segunda época (desde la fecha anterior hasta el siglo XIII d. de J. C.), la dinastía de *Thsin* (de donde tomó el nombre China) reorganiza el Estado, y aparece así la monarquía, ya influenciada por las predicaciones de Confucio y Lao-Tseu, como el espíritu secular de aquel pueblo, símbolo de una sociedad que vive encerrada dentro de sí misma, y de una moral que vivifica sus instituciones, no para progresar sino para vivir. En la tercera época (desde la fecha últimamente citada hasta nuestros días) iniciada con la invasión mogólica, una nueva dinas-

tía, que perdura como el Estado, la de los *Manchúes*, mantuvo como las anteriores el carácter absoluto de la monarquía, pero en cierto modo patriarcal también, y es que el monarca *(hijo sagrado del Cielo)* representa respecto de los súbditos, lo mismo que en la familia el padre, al que deben absoluta obediencia asimismo la mujer y los hijos.

Por último, en el desenvolvimiento de la monarquía oriental, debe indicarse algo de Fenicia y el pueblo hebreo. La primera vive en un régimen de federación de ciudades, pero éstas se encuentran regidas por monarquías hereditarias unas y por Repúblicas aristocráticas otras. El espíritu aristocrático huye de Fenicia con la fundación de Cartago en tiempo de la hegemonía de Tiro (una de las ciudades mencionadas que vino á ejercerla después de Sidón). La monarquía queda, pues, organizada á base de herencia sí, pero con un visible espíritu democrático. En cuanto al pueblo hebreo, el período oriental de la historia de este pueblo tiene como el anterior manifestaciones monárquicas; en la época patriarcal que se inicia con Abraham, y en la época monárquica propiamente dicha de los tres grandes reyes, Saúl, David y Salomón, en la cual, no sólo el poder vino de Dios, sino la misma designación del soberano. Los partidarios del derecho divino de los reyes emplearon andando el tiempo como argumento, la designación directa hecha por Dios de aquellos reyes hebreos. Pero hubo también gobiernos republicanos en el período de los jueces, cuando Moisés reintegró los hebreos á Palestina, su tierra de promisión.

Comentando el señor Azcárate el libro de May sobre la *Democracia en Europa,* y tratando por vía de precedente del Estado oriental, no vacila en negar en él la existencia de la democracia, con la sola excepción del pueblo hebreo. «Lo único, dice, que puede considerarse como precedente de la democracia, es el pueblo hebreo, la República de Moisés, con su organización federal y popular, donde, como ha dicho un historiador judío, el gran sacerdote no era el representante de Dios en la tierra, sino el representante del pueblo ante Dios; y donde, al decir de otro escritor, uno de los objetos de la legislación de Moisés fué el ejercicio de la libertad política por el pueblo, y el reconocimiento de los derechos del débil.»

VII. — *La monarquía en Grecia*

Nos interesa recordar que de los dos grandes períodos que abarca la historia de Grecia (el *helénico* y el *macedónico*) es en el primero en el que debemos percibir la distinción de los tiempos, *primitivo, heroico é histórico,* para ver cómo se desenvuelve la institución monárquica en los dos tiempos primeros.

En efecto, en el tiempo primitivo (siglos xv al xiv a. de J. C.) después de la invasión de *pelasgos (ario javannas)* y *helenos,* sus hermanos, aparece propiamente la nacionalidad griega, que se dividió más tarde en las tribus de *eolios, aqueos, jonios* y *dorios,* y en ellas aparece la monarquía propia de los Estados patriarcales. Esta misma rudimentaria forma es también la característica de los diminutos y múltiples Estados griegos, en los *tiempos heroicos* (desde el siglo xiv hasta el xi a. de J. C.). La monarquía era como se ha dicho en los Estados-ciudades, lo mismo en la *Grecia septentrional* (Tesalia y Epiro) que en la *Hellade* (Etolia, Fócida, Beocia, Atica, Megara, Dórida y Lócrida) que en el *Peloponeso* (Argólida, Acaya, Arcadia, Elida, Mesenia y Laconia) de forma patriarcal. En esas monarquías el rey es el primero de los jefes nobles ó *gerontes,* que gobierna mediante la *Gerusia,* que es un Consejo de aristócratas, y en cuyas resoluciones para nada influye la Asamblea de las *gentes* ó popular, que no era más que un medio de comunicar á los súbditos los mandatos del soberano. El rey y los gerontes no sólo legislaban, sino que además administraban justicia é intervenían en los demás asuntos más importantes para la vida del Estado. Tal ocurría con el culto, declaración de guerra, tratados de paz, etc.

Esta forma *patriarcal* evolucionó después según los Estados, y bastará que nos fijemos para darnos cuenta de este cambio en los dos pueblos que entre todos los demás aparecen como preponderantes, Esparta (doria) y Atenas (jonia), expresión del doble carácter del genio helénico, rudo, severo y *aristocrático* en el primero; culto, libre y *democrático* en el segundo.

En Esparta, la monarquía fué doble. Según la tradición, los invasores dorios [que redujeron á los pelasgos vencidos ó á la condición de *periecos* (cultivadores de la tierra), ó á la de *ilotas* (esclavos)] repartieron el territorio á su entrada en el Peloponeso, asignando una porción del mismo para ser conquistado y conservado á cada uno de los jefes de las huestes. Uno de ellos, Aristodemo, á quien se había asignado la Laconia, murió antes de haber conquistado su porción, dejando dos hijos gemelos, Eurístenes y Procles, y como la madre no pudiera decir quién de los dos había nacido primero, el oráculo de Delfos resolvió la cuestión creando la doble monarquía, con iguales atribuciones para cada uno de sus poseedores. Cuando en el siglo ix a. de J. C. aparece el gran legislador Licurgo, la doble monarquía se conserva, pero sólo nominalmente, porque en realidad lo que surge de la constitución nueva, es una República aristocrática. La misma *Gerusia,* de los tiempos homéricos, que era antes de Licurgo designada por los reyes, no lo fué después. Al contrario, es la *Apella* (Asamblea popular) la que hace la designación. Y la *Gerusia* tiene tales atribuciones que llega hasta poder juzgar á los reyes. Es más, la institución de los *éforos,* que en un principio fueron como lugartenientes de los reyes, llegó á colocarse sobre la misma doble monarquía. Consultaban los éforos con los dioses en épocas fijas, si los reyes debían sujetarse á responsabilidad, y si la respuesta era afirmativa los éforos se apresuraban á constituir el Tribunal de gerontes que había de juzgar los hechos de los reyes. Además, cada espartano podía acusar á los reyes ante el Tribunal de los éforos, el cual unas veces les juzgaba por sí, y otras les entregaba al Tribunal de gerontes. Licurgo había puesto fin, mediante la Constitución que dió á Esparta, á la monarquía doble, y aunque perdura en el nombre, hasta muy entrado el período de la decadencia que precedió á la conquista romana, es en realidad una forma sin substancia.

En Atenas ocurrió lo propio, y aun desapareció la monarquía existente desde los tiempos de Teseo, con más facilidad que en Esparta, por ser el ambiente menos propicio. Codro fué el último rey de Atenas (siglo xi a. de J. C.); salvó, dando su vida, la independencia de su patria, y en pago de ello la institución fué anulada para siempre. Crearon en substitución de la monarquía el *arcontado;* cierto que el arconte, sucesor de Codro, tuvo las mismas atribuciones que el rey, pero cierto también que el cargo, al perder su carácter hereditario, se democra-

tizó. Cuando el arconte-rey duró diez años como tal magistratura, la monarquía de hecho y de derecho pudo considerarse desaparecida.

VIII. — *La monarquía en Roma*

La primitiva monarquía romana difiere muy poco de la griega en su aspecto exterior; recuerda, como esta otra, los Estados patriarcales, pero considerada en lo íntimo de su esencia existe una diferencia fundamental. No se puede hablar con propiedad de *dinastías,* porque los primitivos reyes romanos no sólo pertenecían á varias familias, sino también á nacionalidades diversas. El nacimiento no daba la corona sin la elección. El rey era elegido por su predecesor ó por el *interrex,* nombrado después de la muerte del monarca, y que duraba cinco días en el cargo, participando el Senado en la designación, y debiendo contar el nombrado con el beneplácito de los dioses. Tenía el monarca toda la potestad en los órdenes religioso; militar y judicial. En el legislativo compartía el rey su soberanía con un Senado y unos comicios por curias. El Senado estaba constituído en los primeros tiempos de 100 miembros, representando otras tantas *gens* (latinos) que eran las que integraban el pueblo romano, y que aparecían designados por el rey mismo. Posteriormente se compuso de 200 miembros (latinos y sabinos) y luego de 100 más (etruscos). En los *Comitia curiata* sólo tienen intervención los ciudadanos, que en los tiempos á que nos referimos lo eran únicamente los *patricios,* distribuídos en 30 curias. Los comicios por curias, si no tienen la iniciativa de las leyes, votan lo propuesto por el rey, de acuerdo con el Senado. La organización en que aparece enquistada la monarquía romana en sus comienzos es similar, como acaba de verse, á la de todos los pueblos arios en su estado patriarcal, es decir, eminentemente aristocrática con cierto sabor teocrático.

Pero la monarquía iba á encontrar su ruina precisamente en la participación plebeya, cuyas demandas fueron cada vez más imperiosas. Servio Tulio creó al efecto los *Comitia tributa* y los *Comitia centuriata.* En la primera de estas instituciones reunió el monarca reformador 30 tribus plebeyas, organización similar á las 30 curias patricias agrupadas en los comicios de este nombre. Mediante los *Comitia centuriata,* no sólo tuvieron participación los patricios (ciudadanos), sino sus *clientes* y los *plebeyos.* En esta Asamblea general, que tenía por base la división en cinco clases del elemento personal, según la fortuna de cada cual, el número de sufragios era diverso, y siempre favorable á los patricios, á quienes correspondían más por su mayor riqueza. La aristocracia como base de la monarquía, afectó una forma plutocrática distinta de la que hasta entonces había tenido. El poder de los comicios centuriados fué tan grande (elección de magistrados, decisiones en materia de paz y de guerra, etc.) que llegó en sus avances á transformar la monarquía en República, porque estos comicios llegaron á designar los cónsules, y cuando este cambio se operó, había desaparecido la monarquía.

Por último, el poder monárquico, si no fué absoluto, como lo prueban las instituciones precedentes, fué centralizador como ningún otro. Todos los magistrados tenían la plenitud del poder cuando lo exigía la *salus populi.* El *imperium* es propiamente romano, y se concibe que se iniciara en esta monarquía y que representara su misma substancia. «Este *imperium,* dice Blunstchli, transmitido al rey *ipso jure* con los auspicios, le daba derecho á dar órdenes y establecer reglas jurídicas. El Estado romano fué fundado por su rey, y el poder primitivo del fundador pasó tradicionalmente á sus sucesores. El asentimiento del Senado, y, después de Servio Tulio el *jussus populi* era indudablemente necesario para la ley propiamente dicha, pero sólo el rey podía proponerla; ningún proyecto podía ser discutido ni votado contra su voluntad, y con sus edictos podía por sí solo precisar el derecho que debía aplicar. Este último poder no fué ejercido por los reyes sino en muy raras ocasiones, mas no por esto dejó de ser la fuente del *jus edicendi,* reconocido después constantemente á los magistrados de la República.» De esta suerte, el poder monárquico, si no llegó á ser absoluto, faltóle bien poco, porque el *imperium* reflejaba en el Derecho público el dominio absoluto que el ciudadano tenía en su familia y en sus bienes. Fué, por otra parte, este poder al llegar á la plenitud de su desarrollo, el que hizo que se mostrase esta monarquía con carácter individual y humano, como en otros pueblos no había sido, y en su mano tuvo el rey de Roma aquel cúmulo de atribuciones que al aparecer la República hubo de pulverizarse en tan diversas como numerosas magistraturas.

Más aún, el poder del monarca hubo de repercutir después poderosamente en los tiempos del Imperio. La República disgregada vino á unificarse en Augusto. El Imperio era la revancha de una monarquía que había provocado en aquel gran pueblo un poder unitario, y que al escindirse en la República perdió en intensidad lo que había ganado en extensión. El Imperio tuvo la intensidad del poder monárquico y la extensión de las magistraturas republicanas, y por sobre todo esto mostróse al mundo como un obelisco inmenso, cimentado en la soberanía de un pueblo al que pronto hubo de negarle participación en el poder.

IX. — *La monarquía germana*

No terminaremos el estudio del desenvolvimiento de la institución monárquica en la Edad Antigua, sin indicar antes lo que significó entre los germanos antes de la invasión. Son estos pueblos, y ello servirá para determinar el alcance de la institución mencionada, de origen ario, como los romanos, como los griegos, pero naturalmente distanciados de ellos, si no por la raza, por la cultura. Distribuídos en tribus, clases, fratrias y familias, dedicábanse á la agricultura y al pastoreo, organizando el Estado sobre la idea del caudillaje, del mismo modo que la familia con sentimientos de independencia personal no conocidos hasta entonces. El personalismo ario se revelaba en la *Asamblea de los hombres libres* para dirigir los negocios comunes. La monarquía que en semejante ambiente surgiera, contaba ya con una natural limitación. Y aun contaba con otra, la que significaba su procedencia, porque el rey germano es hijo del valor y ha sido elegido entre los nobles guerreros, como *primus inter pares.* La dinastía no asegura nada, ni crea derechos para nadie, pero las condiciones personales, el rango aristocrático en que le han colocado sus méritos personales, son circunstancias determinantes de la elección.

Los gérmenes de toda monarquía limitada, en ninguna otra parte pueden encontrarse mejor que aquí. Los hombres son libres por el solo hecho de poder llevar las armas; la exclusión de los derechos

políticos ha de entrañar necesariamente incapacidad para la guerra. Los más esclarecidos de los hombres libres son nobles por haberse distinguido más que sus compañeros de armas en la guerra. De esta suerte se dan en los pueblos germanos los diversos elementos de génesis política que han servido siempre para clasificar los gobiernos, son, á saber, la democracia, la aristocracia y la monarquía. La base de esta construcción política es la *democracia,* el cuerpo de la misma la *aristocracia* guerrera, el punto culminante la *monarquía.*

La democracia, limitativa de la monarquía, está representada por la *Asamblea* á que antes hicimos referencia. Ella resuelve todos los asuntos graves que pueden afectar á la gobernación del Estado. Júntanse á tratar de ellos en ciertos días, como cuando hay luna nueva ó llena, cosa que estiman indispensable para el acierto en sus resoluciones. A la Asamblea acuden con armas como al combate; los sacerdotes imponen silencio á las masas y el rey propone lo que estime pertinente para que la Asamblea resuelva, la cual á mayor abundamiento designa á las personas que han de administrar justicia. El régimen suizo de la *Landsgemeinde* es un remedo de estas primitivas asambleas.

La aristocracia, por su parte, revela ya en las asambleas su significación. Son los nobles los que en ellas llevan la voz cantante, son los designados para los altos cargos administrativos y judiciales en aquella rudimentaria organización. Cuando examinemos después la monarquía feudal, recordemos que el germen del feudalismo se halla en esta aristocracia guerrera que á cambio de fidelidad de sus hombres de armas puede hacer concesiones de mercedes y de tierras. Por eso es nota distintiva de gran relieve la que recoge Wilson cuando distingue entre la lealtad romana al Estado y la fidelidad personal teutónica. El sistema romano es esencialmente impersonal y el germano tan contrario á él, que únicamente se integra por una cadena de voluntades y jerarquías en las que la determinante del lugar que cada cual ocupe es el valor acreditado. El romano obedece al Estado, lo mismo qué el antiguo hombre de Esparta, aun cuando las ligaduras que aten al primero no sean tan férreas como las del segundo. La obediencia en Roma que pueden prestar los ciudadanos al magistrado en la ciudad y al general en el campo de batalla, es la obediencia reflexiva del *salus populi.* Se obedece, porque para la vida del Estado es preciso obedecer y porque el Estado desaparecería sin la obediencia Otra cosa muy diferente ocurre al germano. Este sabe y puede hacer frente á todo poder constituído; en cambio, permanece fiel en todo momento al hombre cuya pericia y valor sirvieron para conducirle á la victoria. El *comitatus* germánico es la quinta esencia del feudalismo, y este compañerismo le han creado no las formas rígidas de un poder oficial, sino las penalidades de una lucha ó los esplendores de un triunfo y el reparto de un botín. El *comitatus,* dentro de la confederación de los pueblos bárbaros antes de la invasión, significa el imperio de la ley personal, y esa confederación de huestes ó aldeas el símbolo de un principio, el *de las nacionalidades,* que Roma fué impotente para producir en medio de su grandeza.

X. — *La monarquía y la Iglesia*

Cuando el Imperio *romano* se hundía derribado por el elemento *germano,* estaba echada en el surco la semilla de una nueva religión, el *Cristianismo;* por eso en el largo proceso de los diez siglos de la Edad Media es preciso tratar de percibir cómo influyen estos diversos factores en la institución monárquica.

Cada uno de ellos parece que puede encasillarse en los respectivos períodos que la referida Edad abarca: *a*) corresponde al primero, que alcanza desde la caída del Imperio de Occidente (fines del siglo v) hasta el Imperio de Carlomagno, la influencia de la Iglesia, que hemos de examinar en este párrafo; *b*) se refiere el segundo desde el Imperio de Carlomagno hasta el principio de las Cruzadas, al influjo del elemento germano, originando la monarquía feudal, y *c*) determina el tercero, desde el acontecimiento últimamente mencionado hasta el fin de la Edad Media (toma de Constantinopla por los turcos á mediados del siglo xv), la aparición de una visible alianza entre los reyes y el pueblo para acabar con el poder de los nobles, iniciándose las tendencias hacia el absolutismo.

Sin perjuicio de las indicaciones que en otro párrafo hacemos acerca de la relación entre la Iglesia y el Estado en la monarquía española, preciso es ver este consorcio en la monarquía de los francos. Clodoveo (de la dinastía merovingia), tenido por el verdadero fundador de esta monarquía en 481, llevaba en sus guerras de conquista el espíritu de difusión que inspira al converso católico, pues esta consideración tenía él, habiendo abrazado esta religión por los ruegos de su esposa santa Clotilde. Esta influencia va á ser poderosísima más adelante, cuando sea un hecho la plenitud de los tiempos y aparezca Carlomagno, pero en los comienzos á que aludimos era una poderosa iniciativa que después había de ser fecunda como ninguna otra. Pero á la dinastía merovingia sucedió la carlovingia. El papa Zacarías había ungido á Pipino *el Breve,* fundador de esta segunda dinastía de los reyes francos, y conminado á los perturbadores de la paz con las más severas penas canónicas, con lo cual los vínculos entre la Iglesia y el Estado se estrecharon poderosamente, porque Pipino peleó con los lombardos y de los territorios que les conquistara hizo señores temporales á los pontífices.

La intensidad de estas relaciones llega á culminar en Carlomagno, quien se propuso restaurar el Imperio de Occidente, uniendo bajo su cetro los elementos tradicionales y los nuevos elementos, el romanismo, el germanismo y la Iglesia católica, y convirtiendo por la vasta extensión de sus conquistas en Imperio la antigua floreciente monarquía. «El Estado, dice Blunstchli, se había convertido en cristiano y la monarquía había sido consagrada por la mano del sacerdote. El rey se sintió obligado á sostener y á extender en sus dominios la religión cristiana, el emperador á destruir en todas partes el paganismo y la herejía. Carlomagno cumplió esta misión con severidad y con grandeza. La cristiandad se presentaba como un cuerpo compuesto de un doble organismo, sacerdotal el uno, y real el otro, la Iglesia y el Estado. Aunque sólo era jefe del segundo, hacía el príncipe respetar, aun por el mismo clero, el orden cristiano reconocido. Convocaba los sínodos, vigilaba á los obispos y los conventos, y daba una serie de leyes y de ordenanzas en materias eclesiásticas. Recíprocamente el espíritu de la jerarquía eclesiástica ejercía su influencia sobre la forma de las instituciones políticas y los principios del Derecho público.»

La alianza entre los poderes espiritual y temporal era una realidad. El papa León III, repuesto en la Santa Sede por Carlomagno, de donde le había arrojado una conspiración, ungió emperador al rey franco en la basílica de San Pedro. El emperador atendió solícitamente á la Iglesia, la ayudó en la propagación de la fe católica, eximió á los sacerdotes del servicio militar y afirmó sus prerrogativas mediante el fuero eclesiástico. Hasta las Asambleas germánicas, reuniones de carácter guerrero, fueron convertidas por el emperador en Asambleas mixtas (clero, nobleza y pueblo), sin que por ello cediera el soberano su poder. Las famosas *Capitulares,* que respetaron todos los derechos respondiendo á la ley personal, imperiosamente vivida por todos los pueblos germanos, fueron obra de aquellas asambleas con el emperador. Dijérase que el espíritu de caridad y respeto del cristianismo se infiltraba en sus disposiciones.

Pero el *Sacro romano Imperio,* que así se denominó la obra de Carlomagno, si llegó á culminar con él, desapareció á su muerte. Burgess afirma que la disolución de este Imperio teocrático, en 843, dejó desorganizado políticamente el Estado francés. «Quedaban el rey, los marqueses, los condes y los obispos; pero sólo eran funcionarios, Gobierno, no el Estado, no el soberano. El Estado fué el emperador, porque el verdadero Estado monárquico debe descansar en una base teocrática, debe ser *jure divino.* Cuando el Estado es puramente secular, no puede ser monárquico más que en apariencia. Puede tener un Gobierno monárquico; pero él, ó es aristocrático ó es democrático.» De esta suerte, al disolverse la soberanía imperial se inicia el cambio á la soberanía feudal, federal por temperamento y organización, pero que si ha trasladado de asiento el *Estado,* siguiendo la terminología de Burgess, que le considera como sinónimo de *soberanía,* no ha prescindido de esas relaciones entre la monarquía y la Iglesia, que perduran después de haberse iniciado en la forma consistente que hemos visto.

Por esta causa, al comenzar otra dinastía, la de los Capetos, aparecen unidos el clero y los nobles en la Asamblea de Senlis (987) y designan á Hugo Capeto, desestimando las pretensiones de un carlovingio. Pueden variar las dinastías, pero el consorcio entre la Iglesia y el Estado es una realidad. La monarquía, vigorizada por el espíritu del catolicismo, que hizo considerar á Francia como hija predilecta de la Iglesia, sirvió en esta ocasión para identificar á un pueblo con la religión y para que el soberano decretase, representando los derechos de todos, la alianza de aquélla con el Estado.

XI. — *Monarquía feudal*

En el segundo de los períodos de la Edad Media se desenvuelve vigorosamente el *feudalismo,* que trajo consigo el fraccionamiento del poder público y el principio de *variedad* frente al de *unidad* que caracteriza el Sacro Romano Imperio. Recuerda Sansonetti que en este período la sociedad se encontró bajo el influjo de dos fuerzas, la *monarquía,* que personificaba la unidad y el orden, y los antiguos guerreros, que se hicieron señores de la tierra, dividiéndose entre todos ellos la soberanía del Estado y dando origen al *feudalismo.* En el choque de ambas fuerzas opuestas triunfó éste sobre aquélla, pero no le hizo desaparecer, sino que, dentro del sistema fraccionario que creaba, dejóla reducida á límites bien poco extensos.

Cierto que, aun cuando el hecho es de general aplicación, corresponden modalidades diversas á los diversos Estados. Así, en los países originarios del feudalismo (Francia, Alemania) la Constitución vino á ser eminentemente aristocrática, á pesar de existir la monarquía. Los reyes capetos no se distinguían gran cosa de los grandes señores, y lo propio ocurría con los reyes alemanes. Pero en otras partes la monarquía supo mantenerse con mayor firmeza. Así, los primeros reyes normandos de Inglaterra se esforzaron en que se extendiese el *dominio eminente* de la Corona, aun sobre los alodios.

De todas suertes, el que pudiéramos llamar género próximo de las monarquías feudales es la *confusión de la soberanía con la propiedad,* de cuyo principio fundamental se derivan varias consecuencias. En primer lugar, la cesión de tierras del rey á los nobles supone, naturalmente, desintegración de la soberanía, por eso pasan del rey á la aristocracia facultades tan características del poder, como la de sostener los señores hombres de armas, que si vienen obligados á acudir á la hueste, cuando el rey les llama pueden en ocasiones volverse contra él, y por otra parte tienen la facultad de administrar justicia á sus vasallos.

Otra de las consecuencias del régimen citado fué el haber paralizado la tendencia ascendente de la monarquía hacia el absolutismo. Cuando los pueblos ven fraccionado el poder no suelen temer la presión de nadie. Cierto que en el período á que el párrafo anterior se refiere la monarquía cuenta con la poderosa moderación ética que significa la influencia del sentimiento religioso en la gobernación de los pueblos, pero también es indudable que el absolutismo tiene con el feudalismo una nueva traba, está moderado el poder orgánicamente, porque la sociedad se ofrece como un mosaico de instituciones que llegan á ser hasta partícipes de la soberanía. Lo que hay es que si el absolutismo no ejercía presión por este lado, no pocas veces los señores excedieron los límites de la prudencia y de los buenos usos. De esta suerte, dice Blunstchli, la acción de la autoridad central encontraba dificultades insuperables; el poder particular se oponía al poder general y lo quebrantaba en lugar de ser su intermediario; la vida nacional estaba rota, disuelta por la multitud de las pequeñas soberanías; la voluntad independiente de los nobles tenía campo libre; el Estado se hallaba encadenado, la aristocracia era fuerte como nunca. Por eso la monarquía aparecía rica en honores, pues siempre lo es, contar con tan brillante séquito de señores, pero pobre en poder.

XII. — *La monarquía y los municipios*

En el último de los tres períodos citados de la Edad Media, asiste Europa á la reintegración de la monarquía, despojada de su majestad por el feudalismo. Era preciso que desapareciera de una vez para siempre el poder de los señores para que la monarquía resplandeciera, y este hecho singular no le llevaron á cabo los reyes con sus propias fuerzas, que eran escasas por cierto, sino ayudados por el pueblo encarnado en las municipalidades. El feudalismo había favorecido, sí, la libertad de los siervos, muchos de los cuales se convirtieron en villanos para hacerse más tarde completamente libres, pero tenía aherrojado el municipio, y la obra redentora no pudo fructificar por falta de ambiente en la vida municipal. Era, en realidad, lo que acontecía un

duelo á muerte entre el elemento *romano,* representado por el municipio, estrangulado por el feudalismo, y el elemento *germano,* que era el propio feudalismo. y los reyes supieron aprovechar el momento, y al prestar auxilio para que fuera un hecho el desenvolvimiento de la vida comunal, yendo contra el poder aristocrático, que tanto les convenía deshacer, trabajaron por su propia causa.

Fijémonos en Francia, donde el feudalismo había hecho tantos progresos, para percibir el acontecimiento á que nos referimos. En la historia se conoce con el nombre de *revolución comunal* (siglo XI). «En aquella época, dice Lacomte, existía en Francia, lo mismo que en todos los demás países, en todas las épocas y en cada centro populoso, tantas corporaciones de artes y oficios como industrias. Aquellas asociaciones mercantiles, espoliadas sin cesar ó cargadas de impuestos y gabelas por los señores, podían transformarse en centros de rebelión, desde el momento en que, habiendo los ciudadanos adquirido el verdadero conocimiento de su fuerza, procurasen conquistar su libertad civil y destruir el despotismo feudal. Luis *el Gordo,* civilizador y revolucionario en la noble significación de la palabra, dió la señal de aquella emancipación general, pero violenta, efectuando algunas emancipaciones locales y provocando la de todos los municipios.» Era, en realidad, el momento de tanta trascendencia que nunca pudieron darse á la monarquía tan firmes asientos. Por eso de esta concepción del Estado *popular* vemos surgir la *representación* como sistema político (en otros países antes que en Francia), siendo el hecho á la par la más genuina afirmación de la libertad y el afianzamiento de la autoridad monárquica.

Pero la revolución comunal en cuanto se hubo consumado debió afianzarse con la aparición de privilegios para los municipios emancipados, como afirmación terminante de su personalidad y de la capacidad consiguiente. Y los privilegios (*fueros* en España) hubieron de irse otorgando, y fué entonces cuando apareció *la burguesía, el tercer estado,* ó el *estado llano,* que con todos estos nombres se conoce (V. MESOCRACIA) y cuando la representación de esa clase media, coincidente con la vida gremial comenzó á tener vigencia, aunque no en todos los países con igual aceleramiento.

Por cierto que en la aparición de los privilegios municipales que afianzaban al propio tiempo la monarquía no poco influyeron las Cruzadas. El influjo de la Iglesia que hemos podido señalar al comienzo de la Edad Media llega á su apogeo en este período final de la misma, en que se acude por aquélla á los aristócratas para lograr el rescate de los Santos Lugares del poder de los mahometanos. Si los nobles necesitaban dinero para tan santa empresa, las ciudades que se lo facilitaban, compraban á los cruzados aquellos privilegios. Pero fuesen éstos adquiridos por compra, ó bien impuestos á los señores, el hecho es que se inicia una época de *self-government* municipal, que parecía comunicar á la monarquía la misma libertad de movimientos de que los comunes participaban.

La monarquía, robustecida en la forma indicada, no es ya como una fuerza centrífuga en el Estado, sino una fuerza centrípeta que va anulando el feudalismo. Antes tenía el rey supremacía sobre los señores feudales, pero sólo nominal; hoy es tan evidente esta supremacía, que los mismos *comunes* redimidos por él y enaltecidos con privilegios, le prestan milicias y dinero si ha de imponerse á algún noble díscolo que sea preciso reducir para que no cunda su ejemplo anárquico.

Además, la monarquía en este período pudo ver desde lo alto de su poderío la unidad nacional. Un mismo sentimiento de engrandecimiento invadía todos los corazones, y por sobre las múltiples diferencias locales, se alzaba majestuosa la unidad de una patria común. Y ocurrió el hecho no sólo en países como en Francia, donde el feudalismo había actuado de poderoso elemento disolvente, sino en España misma, donde una reconquista de ocho siglos nos había fraccionado en Estados independientes, pero donde el mismo ideal volvía á unirnos como los diversos cuerpos de un gran ejército después de terminada la obra redentora de lanzar del solar patrio los enemigos de su fe.

Resumiendo el desenvolvimiento de los diversos factores que se entremezclan en los varios períodos de la Edad Media, podemos recordar con Sansonetti que el cristianismo había traído al hombre á la vida de la libertad; los bárbaros habían sembrado el germen de la independencia personal: el feudalismo había desenvuelto las energías individuales; el *común* había comenzado las agregaciones de personas poseídas del sentimiento de su libertad é independencia, y para refundir todos estos elementos, para formar los pueblos y los gobiernos, para caminar á la realización del concepto del Estado y de la nación, vino la monarquía. Ayudan al desarrollo de ésta las Cruzadas, que en cuanto es empresa religiosa y caballeresca á la vez, confundió todas las clases de cada pueblo, y los pueblos todos de la cristiandad, agitándose por primera vez Europa entera en vista de un ideal que era su misma historia y su misma grandeza. La monarquía hubo de representar en cuanto unificaba este y otros sentimientos anexos, un principio centralizador, que hubiera sido salvador si hubiera sabido mantenerse en los prudentes límites de una bien entendida unidad política, pero hubo de emponzoñar esta unidad al dar en el absolutismo como veremos á continuación.

XIII. — *La monarquía absoluta moderna*

Antes de ver desenvolverse esta clase de monarquía en Europa es preciso tomar en consideración lo que significa para producirla, el llamado *renacimiento político.* Este suceso, que no es distinto del renacimiento en general, obedece á las leyes de restauración de vastos Imperios como los paganos, principalmente el romano, modelo para los políticos de la época, influenciados por los glosadores y por toda la filosofía jurídica que hace irrupción en esta época.

Sea de ello lo que quiera, indudable es que el movimiento unificador, preliminar de las monarquías absolutas, no ofrece en Europa iguales manifestaciones, pues mientras es de nacionalidad única en Inglaterra, Francia y España, es en otros importantes países como Alemania é Italia representativo de la nacionalidad fraccionada. Las grandes monarquías de Enrique VII, Luis XI y los Reyes Católicos, dan fe de lo primero: la actuación de Maximiliano I en Alemania, y la de los diversos príncipes italianos (Sforcias, Médicis), atestiguan lo segundo.

Hubo un hecho, el de haber reunido Carlos I, de España, numerosas posesiones, que vino á restaurar el ideal de la monarquía universal. En efecto, Carlos I había heredado de su madre, España, América y

Nápoles; de su padre, y como nieto que era del célebre Carlos *el Temerario,* el gran ducado de Borgoña; de su abuelo Maximiliano, el archiducado de Austria, y además de todo esto, aún fué elegido emperador de Alemania. No olvidaba el rey que había anulado las libertades comunales y cuya soberanía destacaba con aterrador exclusivismo que en tiempos pasados hubo un Alejandro, un Augusto, un Carlomagno. Como si la nacionalidad fuera base estrecha para el Estado, buscáronse para él nuevos asientos y ello fué causa de largas y sangrientas guerras, ya que la iniciada entre Carlos I y Francisco I, que terminó con la paz de Crespy, tuvo su continuación en la lucha entre Felipe II y Enrique II después de la cual se firmó el tratado de Chateau-Cambresis (1559), pactado el cual fueron los monarcas rivales, campeones de la misma causa, porque hubieron de aliarse para oponerse á la Reforma luterana.

Por lo que hace á la trascendencia de este suceso religioso propagado merced á causas políticas, principalmente conviene observar su influencia en el desenvolvimiento de la monarquía. Introdujeron la Reforma en Alemania, conveniencias del feudalismo indisciplinado; en Suecia y Dinamarca, intereses dinásticos: en Inglaterra los caprichos de un rey desenfrenado, y en todas partes la tendencia de la monarquía á secularizar las inmensas riquezas del clero para apoderarse de ellas, pues abolido el sacerdocio por Lutero, las grandes rentas eclesiásticas quedaron sin dueño.

En realidad, las tendencias absolutistas de la época encontraban este nuevo incentivo para su avance. Además, la teoría del *derecho divino* de los reyes patrocinaba aquellas tendencias, porque designando Dios mismo el soberano, según se mantiene en dicha teoría, se alejaban sus mantenedores de la buena doctrina, que es la propia de la Iglesia católica, según la que si el origen del poder está en Dios, no así la institución misma del soberano, como mantenían los filósofos de la época.

La cuestión fué discutida con apasionamiento en los tiempos de Suárez. El rey Jacobo de Inglaterra, cuyas aficiones á la teología y á la filosofía eran conocidas, atacó duramente al cardenal Belarmino, por haber afirmado que los reyes, á diferencia de los papas, no han recibido la autoridad de Dios *inmediatamente*. El rey Jacobo mantenía la tesis opuesta, la del derecho divino, y el mismo Suárez intervino en la contienda para sostener la buena doctrina. Por eso uno de sus libros más famosos se tituló: *Defensa de la fe católica contra los errores de la secta anglicana.* Con este bagaje filosófico las monarquías protestantes fueron más absolutas que las católicas, mirando al papado de potencia á potencia, porque anulada por la tesis luterana la autoridad del Pontífice, asumieron los reyes los poderes espiritual y temporal, inspirando en esta concepción cismática todo el derecho y toda la política de entonces. Y así, ocurrió que una de las sectas protestantes, precisamente el *anglicanismo,* mantenía con fiereza estos principios y consintiendo casi toda la jerarquía romana, presbíteros, obispos y el monarca jefe supremo de la misma Iglesia, incidía en afirmaciones aristocráticas y monárquicas encasilladas en dicha jerarquía, afirmaciones que fueron negadas por el *calvinismo,* de raíz democrática y republicana, precisamente por no admitir otros pastores que los presbíteros, igualitarismo político á base de religión que produjo no pocas consecuencias en la historia de la monarquía en Europa.

En efecto, la primera revolución inglesa no tuvo otros orígenes. Cuando Carlos I, sucesor de Jacobo, subió al trono, la monarquía se encontraba divorciada del pueblo. Los Estuardos, emparentados con los monarcas franceses, se inclinaban decididamente en política del lado del *absolutismo,* y en religión unas veces al catolicismo y otras al *anglicanismo.* En el pueblo, por el contrario, cundían las ideas del *parlamentarismo,* y en religión ó se mantenía el *presbiterianismo* (y por tanto la monarquía democrática) ó el *puritanismo* (y por ello la República, como opuesto en religión á toda Iglesia oficial). La monarquía tenía enfrente estos dos poderosos rivales encarnados, respectivamente, en la aristocracia, el *presbiterianismo,* y en el pueblo, el *puritanismo* (los *cabezas redondas*) y ambos fueron á su vez á buscar dos baluartes inexpugnables por cierto para la Corona, el primero el Parlamento, el segundo el Ejército, á las órdenes de aquél, declarado omnipotente por sí mismo *(Parlamento largo).* Fué entonces (1644) cuando por las persecuciones de que fueron víctima estos partidos (principalmente el puritano que emigró en grandes masas á América, donde fundaron junto con algunos católicos unos Estados coloniales, germen de la República norteamericana), se destacó la figura de Cromwell, y cuando terminó la monarquía inglesa, de raíz tan secular, con la decapitación del rey Carlos I, implantándose la República por haber triunfado el elemento puritano de Cromwell sobre el presbiteriano, de los nobles.

Poco tiempo después (1660) hízose la restauración de la monarquía en la persona de Carlos II, que no cambió por cierto la política absolutista de su padre, no tardando mucho tiempo en tener frente á sí, el Parlamento y el pueblo, que impusieron al rey el bill *Habeas Corpus* que al poner la seguridad individual al amparo de los Tribunales de justicia, privó al rey y sus privados de toda detención ó prisión arbitraria, armas de que el absolutismo dispone siempre para sus fines secretos. La monarquía inglesa, por otra parte, vió organizarse para dar vida al Parlamento, cuya omnipotencia ya se adivinaba á los dos partidos, el de los *wighs* (liberales) y el de los *thorys* (conservadores).

Y con esto llegamos al término del absolutismo de la monarquía encarnado esta vez en Jacobo II, hermano del anterior y contra el cual, y especialmente contra el régimen hubo de hacerse la *segunda revolución* (1688) llamada *gloriosa* por los ingleses. Guillermo de Orange, yerno de Jacobo, fué proclamado por el Parlamento rey *constitucional,* remitiéndonos al párrafo siguiente, donde trataremos del desenvolvimiento de la monarquía en el supuesto apuntado.

Si de Inglaterra pasamos á Francia, el cuadro está cargado aun de colores más negros. Y así como la primera, casi evolutivamente realizó el tránsito de la monarquía absoluta á la constitucional, la segunda provocó un movimiento, de raíz filosófica, invocando á todo trance los *derechos del hombre* frente al poder, que repercutió en Europa entera. Nos referimos á la Revolución, término que, por antonomasia, designa la francesa. Los tiempos precursores de la Revolución y el constitucionalismo fueron los de la corte del rey Luis XIV, el autor de la frase «el Estado soy yo», síntesis de su poderío absoluto. El monarca prescindió de todo lo que fuese participación en el gobierno del país, no quiso que nadie brillare con luz propia, razón por lo que fué denominado el *Rey Sol.* No hubo, ó al menos no convocó *Estados gene-*

rales para los asuntos arduos de la legislación; prescindió de la vida municipal, olvidándose de las enseñanzas de este régimen democrático que había servido para enaltecer la monarquía; es más, para actuarlo todo por sí mismo, en lo posible, prescindió del canciller ó ministro universal encargado de los negocios y administración del reino.

Por otra parte, acentuóse la centralización como instrumento del absolutismo monárquico. Ya Richelieu, ministro de Luis XIII, la había extendido por todo el reino, creando los *intendentes*, funcionarios que venían á representar en los extremos el poder del centro, y según Law, el reino estaba gobernado por 30 de estos mandatarios de la Corona. Su primer deber, añade May, era enriquecer el trono, sin reparar en los sufrimientos y en los lamentos de los contribuyentes, y en su afán de dominar llegaron á invadir hasta los tribunales de justicia.

Con tales antecedentes no es de extrañar que la monarquía absoluta llegue á culminar con Luis XIV. La corte de Versalles tenía en esta época tal esplendidez, que después de los Césares ningún hombre se había elevado tanto como Luis XIV sobre sus súbditos. La aristocracia, por su parte, encontraba grato declararse rendida cortesana, y los altos cargos fueron su patrimonio. El rey «obró de modo, al decir de Wilson, que se comprendiese que todos los que quedaban en sus dominios, y que no gravitasen constantemente alrededor de su majestad, en su corte, para aumentar su esplendor y acentuar su servilismo, no podían esperar de él sino el desprecio y la ruina. Hizo de la gran nobleza territorial una nobleza cortesana, apartando á los hombres de todo interés respecto de sus tenedores y dominios, para inclinarlos á no ocuparse más que con las intrigas de la corte. Atrajo hacia sí á todos los hombres nobles y ambiciosos, fundiéndolos en sí mismo, y no dejó entre la monarquía y las masas populares nada que amortiguase el terrible choque de la revolución».

Con la excepción de Inglaterra, el absolutismo cundía en todas partes. Luis XIV hizo en Francia lo que Carlos I y Felipe II en España. De la política dominadora de los monarcas españoles se aprovechó Francia; de las ambiciones del rey francés, Inglaterra y Austria que comenzaron á engrandecerse. El Congreso de Westfalia había puesto en el mapa político de Europa más de 300 diminutos Estados, y decretó que los príncipes que estaban al frente de ellos decidirían de su religión. La confusión de la Iglesia y el Estado fué evidente y el absolutismo pesaba en cada uno de ellos precisamente porque su pequeñez hacía que se sintiera más de cerca. Comenzaba á dibujarse en medio de esa enorme desintegración la figura política de Prusia, ya que la de Austria se encontraba delineada por completo. El primer rey de Prusia, Federico I (1700), quiso imitar los esplendores de Luis XIV. En cambio un nieto de él, Federico II, orientado por el enciclopedismo francés, proclamó que el rey no es el propietario del país, ni el señor del pueblo, como suponía cada uno de los príncipes alemanes después del Congreso de Westfalia, sino *el primer servidor del Estado*. En el conglomerado germánico que busca poco después la forma jurídica de la *confederación* y más tarde la de la *federación*, Prusia disputa y vence á Austria logrando imponer su hegemonía en formas constitucionales, y antes que esas dos potencias rivales, Napoleón impuso también su sello en otra confederación, llamada del Rhin, á la que se sucedieron la germánica (hegemonía de Austria) y la del Norte (hegemonía de Prusia) que fué ya un verdadero Estado federal.

XIV. — *Tránsito á la monarquía constitucional*

Es ocasión de hacer notar cómo apareció esta clase de monarquía en la vida política, distinguiendo á este propósito Inglaterra y Francia, la primera, el país de las *reformas silenciosas* de que habla Freeman, y que procedió evolutivamente en ésta como en las demás instituciones; la segunda, el Estado que sobre la tabla rasa del antiguo régimen, construyó uno nuevo, basándose en cuantos *apriorismos* estimó indispensable, pero de todas suertes una y otra haciendo imposible la vuelta del absolutismo monárquico, aun cuando no pudiera decirse otro tanto de todo otro género de absolutismos.

La labor indicada, que traía por cierto un largo proceso genésico llevóla á cabo Inglaterra á fines del siglo XVII. Después de la segunda revolución, que sólo de tal tuvo el nombre, el rey Guillermo de Orange declarado por el Parlamento rey constitucional, consagró en 1689 el cambio político mediante el *bill de derechos*, que es una verdadera Constitución y desde luego símbolo de la soberanía nacional. Comienza el *bill* con un capítulo de cargos contra el rey Jacobo II. Después los lores y los comunes, formando el Cuerpo representativo de la nación, declaran entre otras cosas, para garantizar y asegurar sus antiguos derechos y sus libertades, que es ilegal que el rey suspenda la ejecución de las leyes ó dispense de ellas; que lo es asimismo que la Corona, sin el consentimiento del Parlamento, lleve á efecto la exacción de impuestos, que son asimismo ilegales cuantos obstáculos se pongan al ejercicio del derecho de petición, que lo sería el reclutamiento y sostenimiento del ejército en tiempo de paz sin intervención del Parlamento; que en sus discusiones deben ser libres los parlamentarios, que no se impongan multas excesivas y penas crueles y que para cumplir todo esto se convoquen frecuentes Parlamentos.

La publicación del *bill* de derechos era, en medio de todo, una rectificación de criterio de lo ocurrido en 1644. Entonces triunfó el puritanismo y vino la *República* de Cromwell; ahora, en 1688 y en 1689, cuando aparece el *bill*, triunfaron los antiguos presbiterianos, es decir, la burguesía y parte de la aristocracia inglesa á aquélla unida, y apareció la *monarquía constitucional*. Burgess, cuando trata de ver cómo se organizó la Constitución en este país, dice que los movimientos antedichos no consumaron una revolución en la forma del Estado, y concretándose á la reforma de 1688, dice que ésta afectó principalmente al Gobierno, y al negar que el monarca fuese el Estado, no decidió quién lo fuese. Ambas revoluciones, una más radical que otra, afectaron á la medula de la soberanía, es decir, al Estado, y en ambas se dijo quién era el soberano: en 1644 se dijo que lo era el pueblo; en 1688 se afirmó que lo era el Parlamento, mezcla de burguesía y de aristocracia.

Otro documento interesante para ver cómo se afianza la monarquía constitucional en Inglaterra es el Acta de establecimiento (*Act of Settlement*). Muerto Guillermo de Orange sin sucesión, fué reconocida por reina Ana, segunda hija de Jacobo II, publicándose entonces el Acta mencionada (1701). En ella se establecían reglas para el caso en que muriese la reina sin sucesión, lo que, en efecto, ocu-

rrió, llamándose en consecuencia á la casa alemana protestante de Hannóver. Pero en ese mismo documento podemos percibir la existencia de una como parte dogmática, y otra, orgánica. Realmente el Acta venía á ser un pacto obligatorio para quien hubiera de ocupar el trono, y en este punto de la misma índole que el *bill* de derechos, y que la propia Carta-Magna. Indica á este efecto el señor Posada que, si «en el *Act of Settlement* hay pocas disposiciones realmente constitucionales, hay algunas del alcance indicado relativas *á la limitación de la Corona, y á la mejor seguridad de los derechos y libertades de los súbditos*». Por otra parte, en el Acta existe algo como parte orgánica constitucional. Trata el documento del *Consejo privado* del rey (del que salió el *Gabinete*) que ha de entender en todos los asuntos relativos al buen gobierno del país, al cual no podrá ser llamado ningún extranjero. Reglamenta asimismo la *incompatibilidad parlamentaria*, no permitiendo que los miembros de la Cámara de los Comunes disfruten cargo ó pensión que provenga de la Corona y, en fin, alude á la *responsabilidad de los ministros* exigida mediante acusación de los Comunes, y contra la que no cabe perdón de ninguna clase.

Todos estos elementos acaban de definir la monarquía constitucional, y de perfilar un Gabinete responsable de los actos del rey, y un Parlamento, purificado por la incompatibilidad, de cuya mayoría deberá salir aquél.

Ahora bien, el ejemplo de Inglaterra y los excesos del antiguo régimen, en todas partes fueron substituyendo las monarquías absolutas por las constitucionales, pero sirvió de conductor desde Inglaterra al continente, Francia. El barón de Montesquieu estudió las instituciones inglesas, las divulgó, y en el mejor de sus libros, el *Espíritu de las leyes*, fué dando á entender la posibilidad de verificar el cambio, adaptando á Francia la monarquía constitucional. Como hombre de acción sirvió Mirabeau para este fin, llevando el espíritu de Montesquieu á la primera Constitución francesa, la de 1791. En ella se decía que la soberanía es una, indivisible, inalienable é imprescriptible y pertenece á la nación, pero ésta no puede ejercer lo omnímodo de sus poderes más que por delegación, y así el *legislativo* se delega en una Asamblea nacional compuesta de representantes temporales, libremente elegidos por el pueblo, y ella le ejerce con la sanción regia; el *ejecutivo* se delega en el rey, para ser ejercido bajo su autoridad por los ministros y demás agentes *responsables*, y el *judicial* se delega en los jueces temporalmente elegidos por el pueblo.

Pero la monarquía constitucional estaba llamada á desaparecer, porque la Constitución de 1791 duró menos de un año, votando la Convención en 1792 la abolición de aquella forma de gobierno y la proclamación de la República. Guillotinado Luis XVI y la flor de la aristocracia francesa, Europa entera hubo de estremecerse, y para defenderse de la coalición que hizo contra Francia, contó con Napoleón, hijo de la Revolución misma, pero el mayor de los autócratas que llegó hasta el Imperio, obscureciendo la libertad misma, por la que tanto habían luchado los constituyentes franceses. Pero la monarquía volvió á aparecer de nuevo cuando Napoleón abdicó, arrollado por la Europa coaligada, restaurándose la dinastía borbónica en la persona de Luis XVIII.

La nueva monarquía quedó afirmada en la Carta de 1814, conservando Francia, sin embargo, la organización *social*, procedente de la Revolución, y la organización *administrativa*, establecida por el emperador. La Revolución, dice Seignobos, había creado una sociedad fundada en la igualdad legal, sin clases oficialmente reconocidas, sin Iglesia del Estado, sin privilegios legales, una sociedad en que no era hereditaria ninguna preeminencia social, y en que la propiedad estaba repartida entre gran número de habitantes. El Imperio había organizado un cuerpo de funcionarios de profesión, dividido en servicios claramente separados, todos muy centralizados, bajo la dirección de ministerios omnipotentes. La nación en 1814 estaba ya provista de su organización social y administrativa. Siguió siendo, lo que es todavía, una sociedad *democrática* dirigida por una *burocracia* centralizada. El doctrinarismo llevó á la monarquía una dosis de mayor afirmación de sus prerrogativas. En 1830 otra monarquía, la de Luis Felipe de Orleáns, democratizó la institución, pero por haberse negado el monarca á universalizar el sufragio, cayó en 1848, y con él la monarquía, por haber sido la aludida la última que tuvieron los franceses. Por último, Europa, que se coaligó contra Francia y aun contra todo constitucionalismo, como lo prueban los Congresos que en 1820, 1821 y 1822 se celebraron, respectivamente, en Troppau, Laybach y Verona, fué, en una ú otra forma, dando ingreso á la forma política indicada, en sus diversos Estados, con excepción de Rusia, quedando casi generalmente extendida la monarquía como cabeza de otras tantas colectividades soberanas que funcionan mediante Parlamentos libremente elegidos por ellas.

XV. — *La monarquía y sus clases*

En el largo proceso histórico que acabamos de recorrer se nos han mostrado monarquías electivas y hereditarias, por una parte, y monarquías absolutas y constitucionales, por otra. De las primeras se ha indicado ya lo suficiente en párrafos anteriores; es ocasión de tratar de las últimas, de la *absoluta*, como un fósil político; de la *constitucional*, como algo que llena la historia europea, y que, á su vez, ofrece modalidades de gran trascendencia en los tiempos actuales; nos referimos á las monarquías *parlamentarias* y á las que pueden designarse con el nombre de *constitucionales puras*, respondiendo en su desenvolvimiento á principios similares que aparecen en las Repúblicas, y que hacen que éstas se conozcan asimismo con los nombres de *parlamentarias* y *presidenciales*, respectivamente.

XVI. — *Monarquía absoluta*

Si todo sistema absoluto de gobierno se caracteriza en su aspecto formal por ser al mismo tiempo el órgano único de la soberanía, órgano supremo del Gobierno, la monarquía absoluta será aquella forma en la cual venga á fundirse en una sola persona la soberanía, que al mismo tiempo *delegará* ó *retendrá* las atribuciones precisas para la actuación de dicha soberanía.

Ahora bien, si en una sola persona está concentrado todo el derecho y todo el poder, significará que tiene la omnímoda potestad de dictar leyes, y por si esto fuera poco, de formular como le plazca la propia ley fundamental. Quien puede dictar esta ley tiene el poder constituyente; por eso, á *pari*, podría decirse que en la monarquía absoluta el rey no comparte con nadie el poder constituyente. Si

le compartiese, por este solo hecho vendría á ser templada.

Pero las monarquías absolutas se manifiestan, además, porque todas las funciones del poder emanan del monarca, quien, si en lo humano fuera posible, actuaría no sólo de legislador mediante aquel poder constituyente, expresión de la soberanía, sino de funcionario público en toda la amplitud del concepto y, por lo mismo, de magistrado, para aplicar é interpretar la ley que de él únicamente procedía.

Racioppi ha descrito con minuciosidad esta forma de la monarquía. De vez en cuando, dice, el soberano dicta leyes, pragmáticas, sanciones, estatutos, constituciones, códigos, y mediante estos actos fija las normas que ciudadanos y funcionarios públicos deben observar en el ejercicio de la actividad respectivamente consentida ó concedida. Nombra también ministros, generales, embajadores, jueces, intendentes, prefectos, empleados de todo género y condición, con las atribuciones propias del cargo que han de desempeñar y con los correspondientes derechos de control sobre la actividad subordinada. Ejercita, en fin, la suprema inspección sobre la acción de todo funcionario público que se encuentre próximo á las gradas del trono, y del cual puedan depender los demás. Pero hace todavía más; sigue constantemente el curso de las administraciones central y local, recibe peticiones, aplica órdenes, expide cartas de gracia y cartas de *cachet*, avoca á sí para su conocimiento los procesos mayores en que entiendan los tribunales de justicia, ó recibe normalmente todos los que hayan llegado á la última instancia; mediante edictos y rescriptos, ordenanzas y decretos, prescripciones y resoluciones, aplica su voluntad sobre cuestiones particulares; directamente ó en vía jerárquica, activamente ó en vía de recurso, conoce de todo acto ó hecho que á él pueda interesar.

Sea de ello lo que quiera, el espíritu de esta monarquía, impropia de estos tiempos, en los que han desaparecido las existentes en Europa, y que sólo se conserva en algún Estado africano, rayano en la barbarie, no distingue la *retención* de atribuciones de la verdadera *delegación*, porque *delegadas* ó *retenidas* son y significan la propia cosa. Tanto puede el monarca delegar como retener, porque el funcionario que ostente las atribuciones delegadas no tiene por ello ni un ápice de la soberanía. Para ello sería menester que alguien apareciese con facultades *propias*, y éstas ninguno las muestra como no sea el que, por ser superior á todos, se encuentra en la cúspide del Estado representando su autoridad, toda otra autoridad, y aun toda libertad, pues á buen seguro que los ciudadanos no tendrán más libertad que la que aparezca concedida por el rey omnipotente.

Tiene el monarca absoluto, en definitiva, la *competencia de la competencia*, frase puesta en circulación por los tratadistas alemanes, para indicar en el Estado al poseedor del poder constituyente. Si tiene ministros y magistrados con facultades delegadas, él, y sólo él, determinará cuál sea la competencia de estos tales, quienes no podrán rebasar ni poco ni mucho, sin incurrir en grave enojo del soberano, las líneas generales con las que se circunde su potestad. Las Cortes, dice á este propósito el señor Santamaría, son cuerpos consultivos del rey, á los cuales sólo pide consejo y convoca cuando le place; los funcionarios del poder judicial son sus *justicias*, á quienes puede retirar el conocimiento de las causas, y los ministros que están á la cabeza del poder ejecutivo son simplemente los *secretarios de su despacho*, á quienes hace pasar del favor á la desgracia, sin tener en cuenta la opinión de sus súbditos.

XVII. — *Monarquía constitucional*

Esta monarquía, llamada también *representativa*, significa hallarse limitada ó templada en el ejercicio del poder monárquico. La monarquía absoluta en su aspecto formal, decíamos que entrañaba una confusión entre la soberanía y el Gobierno. Pues bien, la monarquía constitucional salva esta confusión, y si la soberanía corresponde al Estado (no decimos al pueblo ni á la nación), el Gobierno, comprendiendo en este nombre todo lo que no sea legislación, se asigna á varios funcionarios, uno de los cuales, el más elevado de todos ellos, en cuanto es personificación de aquella soberanía, es el rey.

Ahora bien, al decir que la soberanía corresponde al Estado en general, y no sólo al rey, como en la monarquía absoluta, damos á entender que el poder de hacer las leyes constitucionales quiere, para producirse, la concordancia de todos los elementos del Estado, siendo por eso la más constitucional de las monarquías la que procurase que el poder legislativo constituyente perteneciese á la monarquía, la aristocracia y la democracia, que era la fórmula singular que viene integrando los gobiernos mixtos, desde la época de la antigüedad clásica, apuntada por Aristóteles y definida por Cicerón.

Sin embargo, no se ofrece en la vida política moderna siempre esta base tan amplia de sustentación en las monarquías, porque en este punto existe gran variedad. Estados existen cuyo carácter constitucional ó representativo es mixto de dos elementos solamente, como Bélgica é Italia, donde la monarquía comparte el poder soberano solamente con la democracia. O pueden ser mixtos de dos elementos, pero no de los mencionados, sino de la monarquía con la aristocracia, como ocurrió en Inglaterra antes de las reformas electorales de 1832, 1867 y 1884. Pero el constitucionalismo monárquico puede abarcar los tres elementos, como antes se indicó: tal ocurre á Inglaterra, después de las indicadas reformas, no siendo aventurado suponer por lo que significa el *veto-bill* y otras manifestaciones políticas y legislativas de aquel país, que se ha iniciado una evolución bien marcada ya por cierto, hacia la duplicidad de elementos que no es dudoso afirmar que son, la monarquía y la democracia. En España el constitucionalismo monárquico aparece aliado con la democracia y con la aristocracia, pues la organización de nuestras Cortes da motivo para pensar así. En el artículo 18 de nuestra Constitución se dice que la potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el rey; pues bien, como el Senado le integran elementos aristocráticos perfectamente claros (senadores por *derecho propio* por la sangre y por el cargo, ó lo que es lo mismo la aristocracia hereditaria y la del talento y la virtud), y como los demás elementos de su composición revelan el mismo carácter (lo mismo los *vitalicios*, que el rey designa, pero dentro de determinadas categorías y acreditando renta ó sueldo que los *electivos*, que tienen por base las corporaciones del Estado y los mayores contribuyentes), y como por otra parte la composición del Congreso debe su origen al sufragio universal, resulta evidente que aquellos tres elementos integran la soberanía española.

Pero hemos dicho, á mayor abundamiento, que en las monarquías constitucionales el Gobierno corresponde á varios funcionarios, uno de los cuales es el rey que personifica la soberanía, y de aquí deducimos que si comparte la soberanía á la vez que lleva á cabo aquella personificación, comparte de igual manera el Gobierno. Es por esta doble significación por lo que la monarquía ha sido considerada como forma de Estado y de Gobierno al propio tiempo. Racioppi lo aprecía en este doble sentido: es forma de Estado, dice, cuando el monarca es realmente el soberano, en el sentido jurídico de la palabra; es forma de Gobierno cuando aparece como un funcionario cuyos actos, del mismo modo que los de los demás, están sujetos á límites jurídicos, señalados independientemente de él, pero esta distinción la establece para indicar que en el primer supuesto la monarquía es absoluta, y constitucional en el segundo.

No estamos de acuerdo con esta distinción más que en la orientación que señala; nosotros consideramos únicamente á la monarquía como forma de Gobierno, pero en este respecto, si se atiende en la constitucional á la *soberanía* el rey tendrá una participación, y si se atiende al *Gobierno,* aparecerá con otra distinta, y como de la primera ya hemos dicho lo bastante, hemos de puntualizar ahora cómo es la segunda.

Esta participación ha sufrido en las evoluciones de la ciencia y de la historia políticas, modificaciones de importancia, dentro siempre del marco del constitucionalismo, pues la monarquía absoluta no puede mostrar ninguna. Nos referimos en primer lugar á la fórmula doctrinaria «el rey reina y no gobierna» (V. Doctrinarismo) con lo que se percibía claramente que en la lucha de la realeza con la democracia, era preciso mermar atribuciones á la primera para que quedara satisfecha la segunda, principalmente cuando la primera traía el abolengo del antiguo régimen y la segunda los éxitos de la Revolución.

En la indicada fórmula, al rey, como no tenía otra misión que la de reinar y no la de gobernar, bastaba para delinear su figura política, considerarle como jefe nominal del llamado poder ejecutivo; los jefes efectivos eran los ministros que asumían, mediante el refrendo, la responsabilidad de los actos del monarca, ya que la persona de éste era inviolable, es decir, exenta de responsabilidad. Nace esto, dice el señor Santamaría, de que hasta hoy no se ha empezado á salir de la doctrina de los tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial; y vislumbrándose que el rey no podía ejercer ningún poder en particular, que, sin embargo, había de tener alguna autoridad, y que tal autoridad reviste más bien el carácter práctico de la ejecución, que el teórico de la formación de las leyes, se dijo: pues hagamos del rey el jefe del poder ejecutivo, pero participando algo también del legislativo y del judicial, hallándose representado en todos sus actos por los ministros, es decir, por los órganos del poder ejecutivo, estableciendo así un sistema mecánico de ponderación y contrapeso, sin haber llegado á asignar al monarca una función propia y característica. Hoy se admite la existencia de un poder harmónico ó regulador, como inherente al jefe del Estado, y las funciones que lleva consigo son las que corresponden al rey en la monarquía.

Ni hace falta pensar en la existencia de un poder tal como aparece descrito; basta sencillamente que justificando el carácter unitivo que encarna la monarquía como la más elevada de las magistraturas en el régimen constitucional, se considere al rey como jefe del Estado. Esta es la evidente participación que tiene en el Gobierno, porque esa jefatura, con la que nosotros tratamos de substituir el llamado *poder moderador,* trae consigo que intervenga en las diversas funciones del Gobierno y que resuelva buen número, aunque no todos los conflictos á que suelen referirse los mantenedores del referido poder [V. Moderador (Poder)] por hallarse colocado como la cabeza respecto del cuerpo en el organismo político.

Esta nos parece ser la doble significación del monarca constitucional vista por el prisma de la *soberanía* y por el del *Gobierno* ó, en otros términos, participando en la legislación y en la administración en general, tomando esta palabra como ejecución de lo legislado. Y á este doble aspecto parece referirse la diferencia entre *leyes* y *decretos* en cuanto á su eficacia jurídica, y aun las que existen entre los dos nombres que suelen emplearse indistintamente para designar esta monarquía, los de *representativa* y *constitucional.* La monarquía es *representativa* en el sentido de que la soberanía del Estado debe condensarse por representación respondiendo á todos sus elementos: es *constitucional,* porque en la Constitución se asigna al rey su participación en las diversas funciones del Gobierno, si bien son pocos los códigos políticos que han aludido concretamente al poder moderador.

Para terminar, téngase presente que las diferencias que pueden ofrecer las monarquías constitucionales, en la doble fase de que dan fe los Estados modernos (Inglaterra y Alemania, por ejemplo, y como tipos bien diversos y caracterizados) con los nombres de monarquías *parlamentarias* y *constitucionales puras,* se tratan en otro lugar de esta Enciclopedia (V. Poder Ejecutivo). Y asimismo nos remitimos también al lugar correspondiente (V. la voz España) para cuanto se refiera al desenvolvimiento de nuestra monarquía, desde los tiempos antiguos hasta los actuales, y en las diversas formas, de electiva, hereditaria, absoluta y constitucional, á las que constantemente nos hemos referido en este artículo.

Bibliografía

Blünstchli, *Derecho público universal,* traducción española (Madrid, 1880); Azcárate, *El Self-government y la monarquía doctrinaria* (Madrid, 1879); Vareilles-Sommieres, *Principes fondamentaux du Droit* (París, 1889); Donoso Cortés, *De la Monarquía absoluta;* A. Posada, *Tratado de Derecho político* (Madrid, 1916); Francis Lacombe, *Historia de la Monarquía en Europa desde su origen hasta nuestros días,* traducida por don Joaquín Eibert (Barcelona, 1860); Royo Villanova, *Ciencia política* (Barcelona, 1903); Lord Brouhgam, *Principes du gouvernement démocratique et du gouvernement mixte* (Londres, 1855-57); Adolfo Prins, *La démocratie et le régime parlementaire* (París, 1887); Bossuet, *Politique tirée de l'Ecriture Sainte* (París, 1856); Cuesta y Santiago, *Elementos de Derecho político* (Salamanca, 1887); Francesco P. Contuzzi, *Diritto costituzionale* (Milán, 1907); Francesco Racioppi, *Forme di Stato e forme di Governo* (Roma, 1898); Pierantoni, *Trattato di Diritto Costituzionale* (Nápoles, 1873); G. Jellineck, *Teoría general del Estado,* traducción de F. de los Ríos (Madrid, 1914); Stuart Mill, *Le gou-*

vernement représentatif, traducida por Dupont White (París, 1862); Vincenzo Miceli, *Principii di Diritto costituzionale* (Milán, 1913); Aristóteles, *Política*, versión de A. Zozaya (Madrid, 1892); Santo Tomás de Aquino, *De regimine principum,* traducción de Carbonero y Sol (Madrid, 1917); Bodin, *Les six livres de la République* (París, 1573); Montesquieu, *El espíritu de las leyes,* versión de García del Maro (Madrid, 1906); P. Juan de Mariana, *Del rey y de la institución real* (Barcelona, 1880); Guizot, *Histoire des origines du Gouvernement représentatif et des institutions politiques de l'Europe, depuis la chute de l'Empire Romain jusq'au XIVe siècle* (París, 1855); Santamaría de Paredes, *Curso de Derecho político* (Madrid, 1909); Gil y Robles, *Tratado de Derecho político* (Salamanca, 1902); Woodrow Wilson, *El Estado,* traducción de Posada (Madrid, 1904); De Franqueville, *Le Parlement et le gouvernement britannique* (París, 1887); Damián Isern, *De las formas de Gobierno ante la Ciencia jurídica y los hechos* (Madrid, 1892); Próspero Padoa, *Il Re nel Governo rappresentativo* (Bolonia, 1886); Antonio Alcalá Galiano, *Del Gobierno representativo* (Academia de Ciencias morales y políticas, vol. I); Attilio Brunialti, *Biblioteca di Scienze politiche* (Turín, 1884).

MONARQUÍA. *Iconog.* Se personifica en una majestuosa matrona sentada en un trono y cubierta por una armadura de medio cuerpo arriba. Lleva, además, túnica y manto de armiño y un diamante sobre el pecho significando la sublimidad de los sentimientos que deben adornar los corazones de los monarcas. Como símbolos de su dominio ciñe corona y empuña en la mano derecha el cetro real, sirviéndole de atributo complementario un león con una espada. También se representa á veces por medio del águila coronada.

MONARQUIANISMO. m. *Hist. ecl.* Con el lema *Monarchiam tenemus* (tenemos monarquía), trataban algunos de sostener la unidad divina con exclusión de diferentes personas. Nació la doctrina en el Asia Menor hacia el año 180 (p. Chr.), se propagó después en Roma y Cartago. Las fuentes para el estudio del desarrollo del monarquianismo son tan escasas, que ni siquiera Tertuliano, el cual fué uno de los más notables apologistas contra esta innovación, menciona sus más conspicuos defensores. En su obra polémica *Adv. Prax.* nos hace conocer á Práxeas como monarquiano. Hay diversidad de opiniones acerca del personaje designado con tal nombre.

Orígenes tiene varias frases que se refieren ciertamente al monarquianismo, pero que no pueden aplicarse con certeza á una ú otra forma del mismo. Es natural que, queriendo el monarquianismo ante todo salvar la unidad, la *monarquía* de Dios, el concepto acerca de Jesucristo debería identificarse con el concepto de Dios, rechazando la doctrina trinitaria, ó bien convertirse en una negación completa de la divinidad del Salvador. Esto supuesto, podemos dividir los monarquianos en dos grupos: 1) los monarquianos dinamistas (Teodoto Coriario, su discípulo Teodoto, Natal, Artemón, Pablo de Samosata y otros) ó antitrinitarios. Enseñaban que Jesucristo era puro hombre. No la esencia de Dios *(ousía),* sino tan sólo su poder *(dynamis)* ó su gracia moraban en El y obraban allí de modo particular. Se ha dicho que el error de Teodoto y de Artemón, aunque encaminaba al monarquianismo propiamente tal, no era verdadero monarquianismo, puesto que no negaron la divinidad de Jesucristo, con el fin formal de salvar la unidad de Dios. De aquí que se ha propuesto llamar su doctrina *adopcionismo,* para indicar así que estos heresiarcas hacían de Jesucristo el Hijo adoptivo de Dios (por la gracia), rechazando la filiación natural. El adopcionismo tuvo poca importancia en Occidente, toda vez que atacaba abiertamente una creencia general y bien arraigada. 2) Los monarquianos modalistas defendían la divinidad de Jesucristo, pero negaban diversidad de personas en Dios. Uno y el mismo Dios era el Padre y el Hijo. El Redentor se distinguía del Creador sólo como semblante diferente, como modalidad diversa de la misma persona divina. Esta, en cuanto crea es Padre, en cuanto se encarna Hijo. No faltó (Sabelio) quien después redujo al Espíritu Santo á otra modalidad. V. MODALISMO.

MONARQUIANOS. m. pl. *Hist. ecl.* Conjunto de herejes que convienen en negar el misterio de la Trinidad, por no reconocer en Dios más que una sola persona. Es antiquísimo género de herejías el monarquianismo, pues en la primera lucha contra el paganismo, tan fácil en admitir pluralidad de dioses, se tuvo que insistir por parte del cristianismo en la aseveración de un solo Dios, lo que condujo á muchas inteligencias, ya en el siglo II, á no admitir sino una monarquía divina en el nuevo sistema religioso, sin ninguna distinción personal en la cumbre y origen de todo ser. Los monarquianos tomaron dos rumbos algo encontrados en su principio y en sus consecuencias. Unos se llamaron dinamistas, por no reconocer en la revelación de las personas divinas sino manifestaciones de energías ó virtudes divinas, en realidad identificadas en el ser supremo, pero de las que participaban las criaturas. Así que, Cristo para ellos era puro hombre, pero manifestación de Dios. Entre estos monarquianos sobresalió Pablo de Samosata. Los otros se llamaron modalistas por admitir que las personas divinas que han sido reveladas son distintas modalidades de una sola persona divina. Como consecuencia de esta afirmación admitían éstos que, en realidad, la persona de Jesucristo era la misma del Padre Eterno, y, por ende, llegaban á la conclusión de que Dios Padre era quien había padecido en el Calvario. De aquí que fueron llamados *patripasianos.* Entre éstos sobresalen en la historia eclesiástica Noeto de Esmirna, Práxeas, Epigono y Sabelio (V. estos artículos). Los escritos de los Padres de la Iglesia están llenos de refutaciones de semejantes teorías, que pronto fueron relegadas al olvido.

Bibliogr. Krüger, *Das Dogma von der Dreieinigkeit und Gottmenschheit* (Tubinga, 1905); L. J. Tixeront, *Histoire des dogmes* (París, 1905).

MONÁRQUICAMENTE. adv. m. Según el sistema monárquico; con arreglo á él.

MONÁRQUICO, CA. l.ª acep. F. **Monarchique.**—It. y P. **Monarchico.**—In. **Monarchic.**—A. **Monarchisch.**—C. **Monarquich.**—E. **Monarha,-iano.** (Etim.—Del gr. *monarchikós.*) adj. Perteneciente ó relativo al monarca ó á la monarquía. ‖ Partidario de la monarquía. Usase t. c. s. ‖ Que está gobernado por un monarca.

MONÁRQUICOS. m. pl. *Hist. ecl.* V. MONARQUIANOS.

MONARQUISMO. m. Afecto á la monarquía.

MONARQUISTA. adj. MONÁRQUICO. U. t. c. s. MONARQUISTA. *Hist. rel.* V. MONARQUIANOS.

MONARQUIZADOR, RA. adj. Dícese de la persona ó doctrina que monarquiza.

MONARQUIZAR. v. a. Propender á la implantación de la monarquía en una república.

Deriv. **Monarquizable. Monarquizado, da.**

MONART. *Geog.* Mun. ó parr. de Irlanda, provincia de Leinster, condado de Wexford, á oril. del Urrin, afl. del Slancy, tributario de la bahía de Wexford; 1,900 h.

MONARTICULAR. (Etim. — Del gr. *monás,* unidad, y articular.) adj. Relativo á una articulación únicamente.

MONARTRITIS. (Etim. — Del gr. *mónos,* único, y *artritis.*) f. *Pat.* Inflamación de una sola articulación.

Monartritis deformante. *Pat.* Artritis deformante de una sola articulación.

MONAS. f. *Bot.* ó *Zool.* (*Monas* Ehrbg.) Género de flagelados monadáceos, ordinariamente unicelulares ó, si forman colonias, no están unidas las células más que por finos hilillos de plasma ó flojamente por adhesión; las células son desnudas y al moverse lo hacen en toda la longitud del largo flagelo. Esférica ú ovaloblonga, poco amiboide, principalmente en el extremo posterior, que á veces forma un seudópodo filiforme. Tamaño de 2 á 30 milésimas de milímetro. Un flagelo del largo del cuerpo, el otro un tercio ó sexto. Gotitas de grasa en el plasma. En la *M. vivipara* un punto rojo ocular en el extremo anterior. Vacuola contráctil también en ese extremo. Núcleo en la mitad anterior. Movimientos natatorios, pero á veces se fija por un fino hilillo de plasma, lo que hizo que Kent separase estas formas haciendo el género *Physomonas. M. sociabilis* forma colonias en roseta. Alimentación saprofítica y á la manera de los animales. Comprende unas siete especies de agua dulce y marina.

Monas (San). *Hagiog.* Obispo de Milán del siglo II al III (m. en 251?). Consérvase una vida antigua de este santo, que puede verse en *Acta Sanctorum* de Octubre (t. VI). Durante su pontificado trabajó en la conversión de los gentiles y refutación de los herejes gnósticos Valentín Cerdón y otros. En los antiguos martirologios hállase su fiesta el 25 de Marzo, y aun en algún caso el 26; pero en los más modernos, incluso el romano, á 12 de Octubre.

MONÁS. *Geog.* Ald. de la prov. de Gerona, municipio de Oix.

MONASCÁCEOS. m. pl. *Bot.* Familia de hongos hemiascales, cuyos esporangios tienen una envoltura más ó menos desarrollada de ramas del micelio. Género *Monascus.*

MONASCIDIAS. m. pl. *Zool. (Monascidiae; Ascidiae simplices.)* Orden de tunicados de la clase de las ascidias; son ascidias fijas, solitarias ó reunidas en colonias por medio de estolones, con las branquias y el ano desembocando en la cloaca por intermedio de una cavidad peribranquial: las larvas nadan libremente. Se incluyen en este orden las familias de los *ascidiados* y los *clavelínidos* (V. estas voces).

MONASCO. m. *Bot. (Monascus.)* Género de hongos monascáceos, con esporas libres entre sí, en gran número en un esporangio, éstos envueltos por hifas ascendentes y entrelazadas; micelio muy extendido en borra, ramificado, con tabiques, esporangios terminales, esféricos ó elipsoidales; conidios aislados ó encadena. Comprende tres especies: *M. ruber* en rodajas de manzana podridas; *M. heterosporus* en la glicerina de las fábricas de jabón, con esporas y conidios rojos, cuyo tinte es insoluble en agua, soluble en alcohol, fluoresce en pardo verdoso y se cambia en anaranjado por la potasa cáustica *(fisomicina = physomycina).*

MONASIR. *Geog.* Grupo de tribus del Sudán Angloegipcio, prov. de Khartum. Está formado por los Robatat y los Sheiquie y otras tribus, y conservan leyendas de emigraciones y combates de sus antepasados. En 1884 asesinaron á Stewart, oficial de Gordon, aislando así á éste en definitiva. Sus principales núcleos de población son Biti y Salamat.

MONASSUT AUDIRACQ. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. de los Bajos Pirineos, distrito de Pau, cant. de Lembeye; 430 h.

MONASTER. (Etim. —Del gr. *mónos,* único, y *astér,* estrella.) m. *Histol.* Estadio ó figura de cariocinesis, caracterizada por la formación de una estrella única en el ecuador del huso acromático.

MONASTERANENAGH. *Geog.* Mun. ó parroquia de Irlanda, prov. de Münster, condado de Limerick, á oril. del Camoge; 1,150 h. (comprendiendo los lug. de Sixmilebridge y Grange).

MONASTERBOICE. *Geog.* Pobl. de Irlanda, condado de Louth, á 7 kms. de Drogheda; 321 h. Ruinas de un convento, con una torre de 27 m. del siglo IX. A 4 kms. de allí se hallaba la abadía cisterciense de Mellifont (V.).

MONASTÈRE (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Aveyron, dist. y cant. de Rodez; 620 h.

MONASTEREVIN. *Geog.* C. de Irlanda, provincia de Leinster, condado de Kildare, junto al Gran Canal y al Barrow, tributario de la bahía de Wateford; 1,050 h. (2,700 con el mun.). Est. en la línea férrea de Dublín á Cork.

MONASTERIAL. (Etim. — Del lat. *monasterialis.*) adj. Perteneciente al monasterio.

MONASTERIANOS. adj. pl. *Hist.* En el siglo XVI se dijo de los sectarios de Juan de Leyden, jefe de los primeros anabaptistas. U. t. c. s.

MONASTERIO. 1.ª acep. F. **Monastère.** — It. **Monastero.**—In. **Monastery.**—A. **Kloster.**—P. **Mosteiro.**—C. **Monastir.**—E. **Monahejo.** (Etim.—Del lat. *monasterium;* del gr. *monastérion.*) m. Casa ó convento, ordinariamente fuera de poblado, donde viven en comunidad los monjes. ‖ Por ext., cualquier casa de religiosos ó religiosas.

Sin. Abadía. Claustro.

Monasterio. *Arquit.* V. Religioso (Arte).

Monasterios (Supresión de los). *Hist. ecl.* Véase Ordenes religiosas.

Monasterios dobles. V. Abadías. *Monasterios «dobles».*

Monasterios y conventos. *Der.* Dejando para el artículo Ordenes religiosas todo lo relativo á la regulación jurídica del estado religioso y á su exención de la jurisdicción, nos limitaremos en el presente á tratar de los monasterios y conventos como lugares religiosos.

En realidad, no es lo mismo monasterio que convento, pues, como ya observó Casiano, la primera palabra designa el lugar de habitación de uno ó varios religiosos, de modo que basta sea uno solo de éstos, mientras la de convento sólo puede aplicarse al edificio en que viven muchos religiosos en comunidad. Sin embargo, ya en tiempos antiguos se aplicó el nombre de monasterio á las grandes comunidades, y hoy el uso vulgar apenas hace diferencias entre monasterio y convento, tomándolos como sinó-

nimos de «lugar ó casa donde vive en comunidad cierto número de personas, bajo la observancia de una regla determinada y con la aprobación competente, para alcanzar una mayor perfección de vida religiosa». La historia de los monasterios se traza en artículo aparte.

Para la creación ó erección de un monasterio se precisa ante todo la aprobación de la orden ó instituto á que haya de pertenecer, aprobación que por virtud del *motu proprio* de Pío X, *Dei providentis,* del 16 de Julio de 1906, sólo puede otorgar el Papa ó el obispo de la diócesis con licencia expresa de la Santa Sede. Tratándose de conventos de órdenes ó institutos ya aprobados, es necesaria en Italia licencia para cada caso de la Silla Apostólica, á tenor de la Constitución *Instauranda,* de Inocencio X en 1652. En los otros países discútese si basta la licencia del ordinario.

Desde luego aparece clara la necesidad de ésta que exigió ya el canon 4 del Concilio de Calcedonia, y definió expresamente el Tridentino (ses. 25, cap. 3). La de la Santa Sede la exigió la Constitución *Cum ex eo,* de Bonifacio VIII; pero como el Tridentino y algunas Constituciones posteriores no la mencionan, se ha dividido la opinión de los canonistas: considéranla necesaria Benedicto XIV, Devoti y Pío IX, y sostiene que no lo es, bastando sólo la del obispo de la diócesis en que el convento haya de establecerse, autor tan respetable como Reinffenstuel. Lo más seguro es obtenerla también para lo cual se recurrirá á la Sagrada Congregación de religiosos, en instancia del prior provincial, haciendo constar que oído el parecer del capítulo provincial ó del consejo y obtenida licencia tanto del general como del obispo respectivo, se pide humildemente el beneplácito de la Santa Sede para la erección, prometiendo observar fielmente las reglas y todo lo demás exigido en Derecho.

Así, pues, la licencia del prelado de la diócesis debe obtenerse previamente; mas para obtenerla es preciso la instrucción de un expediente, en el que: 1.° se oiga á los procuradores de los conventos que haya en el lugar donde se trate de establecer el nuevo hasta la distancia de 4,000 pasos, dándoles un plazo para que puedan deducir y probar los perjuicios que la nueva fundación haya de ocasionarles; 2.° se oiga también á todas las demás personas que puedan tener algún interés en el asunto, entre las cuales se cuentan los párrocos, como reconoce el capítulo 1 de *Novi operis nunciatione* (Consts. *Quoniam,* de Clemente VIII, y *Cum alias,* de Gregorio XV); 3.° se pruebe que en el convento que se trata de edificar pueden vivir y sustentarse con las rentas ó limosnas al menos 12 religiosos, y que realmente se cuenta con este número para morar en él (Const. *Cum alias* cit.), si bien esta última condición, que es de todo punto necesaria, no se cumple después con la práctica en muchísimos casos, teniendo los conventos un número inferior de religiosos al de 12. Además, los conventos de monjas deben siempre establecerse en poblado (Trid., ses. 25, cap. 5).

Se ha intentado sostener que es también necesaria la licencia de la potestad civil, fundándose en la costumbre y, por lo que á España respecta, en el Derecho del real patronato y, por tanto, uno de los interesados. En buenos principios tal exigencia es inadmisible en general; admitirla llevaría á hacer depender de la voluntad de un príncipe ó de la política de un Gobierno, acaso anticatólico, la autoridad de la Iglesia en este punto; y la historia prueba que en muchas ocasiones el único interés de tales patronos ha sido perseguir, contra toda justicia y aun contra los principios de humanidad, á las órdenes religiosas y apropiarse de sus conventos. Es únicamente á la Iglesia á quien toca, con arreglo á las disposiciones indicadas, declarar canónicamente erigida una orden y darla licencia para fundar monasterios. En España es esto inconcuso á tenor de los artículos 1.° y 43 del Concordato vigente, con arreglo á los cuales se reconoce la autoridad de la Iglesia católica y se admite la disciplina canónicamente vigente en este punto, ya que no existe disposición especial á él referente; y así se desprende también de la vigente Ley de Asociaciones del 30 de Junio de 1887. La llamada Ley del Candado [véase Candado (Ley del)], además de que sólo se refería al establecimiento de *nuevas Asociaciones* y no á conventos de asociaciones ya existentes en España, ha dejado de tener vigor, por haber expirado el plazo de dos años y la prórroga de otros dos, por que se dictó. Afirma Cavallario (*Instituciones,* cap. 30, § 3) que no puede empezar la obra sin que antes consagre el lugar el obispo y clave en tierra la cruz.

Las disposiciones sobre erección de monasterios no son aplicables á la traslación de éstos, que, por justa causa, puede hacerse sin necesidad de tales requisitos; y en este sentido cita Ferraris varias declaraciones de la Sagrada Congregación de obispos y regulares, y se expresan todos los autores.

Para la erección de monasterios de mujeres, así como para la erección de casas de congregaciones é institutos piadosos, tampoco se requiere el permiso de la Santa Sede.

Monasterio (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1625; desde 1902 lo posee el duque de Medina de las Torres.

Monasterio. *Geog.* Mun. de 167 e. y 192 h; en 1910, formado por el lug. de su nombre y el de Fraguas (á 3 kms.), prov. de Guadalajara, p. j. de Cogolludo, dióc. de Toledo, sit. cerca de Cogolludo. Cereales, garbanzos, hortalizas y vino. ‖ Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Navia de Suarna, parroquia de San Salvador de Monasterio. ‖ Lug. de la prov. de Palencia, mun. de Barruelo de Santullán. ‖ Cas. de la prov. de Pontevedra, mun. de Tomiño, parr. de San Vicente de Barrantes. ‖ Cas. de la provincia de Pontevedra, mun. de Tomiño, parr. de Santa María de Tomiño. ‖ Lug. de la prov. de Soria, mun. de La Revilla.

Monasterio. *Geog.* Ald. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Chascomús; unos 100 h. Est. del f. c. del Sur, sit. á 138 kms. de la cap. de la República. Correo y telégrafo.

Monasterio (El). *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Villaviciosa, parr. de Santa Cecilia de Careñes.

Monasterio de Hermo. *Geog.* Ald. de la provincia de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo, parroquia de Santa María de Monasterio.

Monasterio de Irache. *Geog.* Cas. de la prov. de Navarra, mun. de Ayegui.

Monasterio de la Sierra. *Geog.* Mun. de 226 e. y 300 h. en 1910, formado por el lug. de su nombre y 52 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Burgos, p. j. de Salas de los Infantes. Sit. en la falda de una montaña, en terreno quebrado, que baña un pequeño afl. del Arlanza. Bellotas, cereales y legumbres.

Monasterio del Salvador. *Geog.* Casas de labor de la prov. de Guadalajara, mun. de Pinilla de Jadraque.

Monasterio de Piedra. *Geog.* Cas. de la prov. de Zaragoza, mun. de Nuévalos. Da nombre á un balneario sit. junto al lago de la magnífica posesión llamada también Monasterio de Piedra (V. Piedra), al pie del monte La Lastra y á 780 m. s. n. m. Se llega á él por la est. de Alhama de Aragón, en la línea de Madrid á Zaragoza, y dista 17 kms. de dicha estación. Tiene un solo manantial de 13 á 15° C., de 18 litros por hora, clasificadas como bicarbonatadas cálcicas, variedad ferruginosas, é indicadas contra la diátesis úrica, escrófula, clorosis, dispepsias, cálculos hepáticos y catarros vesicales é histerismo. La temporada oficial dura del 15 de Mayo al 15 de Octubre, y la hospedería, instalada en el monasterio, se encuentra en buenas condiciones.

Monasterio de Rodilla. *Geog.* Mun. de 302 e. y 709 h. en 1910, formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Monasterio de Rodilla, villa de.	—	190	554
Santa Marina, barrio á. . .	1	89	145
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	23	16

Corresponde á la prov. y dióc. de Burgos, p. j. de Briviesca. Terreno variado, regado por el Valle y el Riazol, afl. del Omino. Cereales, hortalizas, legumbres y vino; ganadería; canteras de jaspe.

Monasterio de Rueda. *Geog.* Cas. de la prov. de Zaragoza, mun. de Sástagó.

Monasterio de Vega. *Geog.* Mun. de 195 e. y 419 h., formado por la villa de su nombre y 24 casas aisladas. Corresponde á la prov. de Valladolid, p. j. de Villalón, dióc. de León, sit. en una llanura con algunas lomas, no lejos del río Cea, en la carretera de Ribadesella á Mayorga de Campos. Cereales, legumbres y vino. Este lugar se cita por primera vez en 1154, en una venta hecha por Pelayo Estébanez y María Fernández á favor de un don Lope. En 1296 Fernando IV dió el lug. de Monasterio de Vega á Mayorga, y en 1504 era del almirante de Castilla. En 1521 era lugar con 25 vecinos pecheros, y seis años más tarde pasó al dominio de las monjas del monasterio de igual nombre, en el arciprestazgo de Villalón, dióc. de León, con una pila bautismal y 36 feligreses. En el siglo XVIII era villa de señorío eclesiástico en la prov. y partido de León, con alcaldes ordinarios nombrados por el monasterio de dicha villa.

Monasterio (Angel). *Biog.* Escultor español, n. en Santo Domingo de la Calzada en 1777 y m. hacia 1810, en Cádiz según unos, y en Río de la Plata según Osorio Bernard. En 1796 obtuvo el primer premio de la segunda clase, en 1799 el segundo de la primera y el primero de ésta en 1802. Al ocurrir la invasión francesa se retiró á Cádiz, donde fué nombrado profesor de dibujo de los guardias marinas. Su carrera artística fué muy breve por lo prematuro de su muerte. La *Prisión de Sansón,* relieve conservado en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, revela geniales aptitudes artísticas, y tanto este relieve como su hermoso *Crucifijo,* que existe en una capilla de San Sebastián, y la *Virgen del Rosario,* en el templo que fué catedral de Santo Domingo de la Calzada, denotan que Monasterio se separó del movimiento y tendencias preponderantes en la segunda mitad del siglo XVIII. En 1803 se le dió el grado de académico de mérito.

Prisión de Sansón, por Angel Monasterio
(Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid)

Monasterio (Ignacio). *Biog.* Religioso agustino contemporáneo, n. en Cereda (Oviedo) en 1863. Reside en el Perú, donde ha sido director del Colegio de Cuzco y vicario general de su orden. Ha publicado: *San Ignacio de Loyola,* panegírico (Malabón, 1895); *Estudios críticos sobre el M. Fr. Juan Márquez* (*La Ciudad de Dios,* t. XIV-XVII), *Coincidencias providenciales* (*La Ciudad de Dios,* XIX), *El P. José Corugedo* (*La Ciudad de Dios,* XIX), *La Religión del porvenir* (*La Ciudad de Dios,* XXIV y XXV), *Memorias del colegio de Cuzco* (1900-01), *Los gramáticos de la evolución, La palabra de Dios, Moralistas de tienda, lupanar y presidio; Obispos agustinos en América,* y muchos artículos en periódicos de Lima (Perú), especialmente en *El Trabajo, La Coalición,* y *La Revista Católica.*

Monasterio (José). *Biog.* Religioso agustino español del siglo XVIII. N. en Cereda, y fué regente de estudios en el Colegio de Doña María de Aragón. Publicó: *Cannones metrici qui in Antonio Nebrissensi desiderantur super penultimis sylabis* (Salamanca, 1774).

Monasterio (Juan de). *Biog.* Pretendido héroe de un combate naval contra unos piratas, que tuvo lugar delante de Puerto Caballos (Honduras) en Febrero de 1603. Según dice el cronista Fuentes en su *Recordación Florida,* hallándose el citado Monasterio en dicho punto cargando dos buques que había de conducir á España, se presentaron los piratas Cornelio Jolls y el conocido por el capitán Dieguillo ó Diego, con ocho navíos de 400 toneladas cada uno y tripulados por 1.400 hombres. No tardaron en apoderarse de una de las embarcaciones, pero al querer abordar la otra, en la que estaba Monasterio, se encontraron con una resistencia deses-

perada, pues el combate había comenzado con el día, y al anochecer los piratas aun no habían conseguido rendir al heroico MONASTERIO, hasta que, herido y con sólo cinco hombres y la embarcación muy averiada, fué capturado y permaneció un mes en poder de los piratas. MONASTERIO sólo contaba entonces veintitrés años y aquellos bandidos le maltrataron mucho durante su cautiverio, sin tener en cuenta su heroísmo. Juarros y Ramesal repiten la misma relación, y, en cambio, Jiménez y Vázquez, contemporáneos de Fuentes, no dicen nada de la hazaña de MONASTERIO. En cambio, Francisco de Paula García Peláez, en sus *Memorias,* dice que MONASTERIO no fué más que un simple mercader y convierte la hazaña que le atribuye Fuentes en un vulgar negocio de contrabando, en el cual, además, no corrió ningún riesgo personal. En 1607 hubo un combate en parecidas circunstancias al que anteriormente mencionamos, pero no se sabe que en él tomara parte MONASTERIO.

MONASTERIO (PEDRO). *Biog.* Escultor español, n. en Güemes hacia 1767 y m. en lugar y fecha desconocidos. Aunque no lo nombran Ceán, Osorio Bernard ni el conde de la Viñaza, su existencia está

Presentación de la cabeza de Pompeyo á Julio César, por Pedro Monasterio. (Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid)

demostrada por los datos contenidos en las Actas de los concursos académicos. En el de 1790 fué premiado su relieve *Presentación de la cabeza de Pompeyo á Julio César,* atribuído erróneamente por algunos al escultor Matías Muñoz

MONASTERIO (RICARDO). *Biog.* Literato español, n. en Zamora el 20 de Febrero de 1855. Cursó el bachillerato, viniendo á Madrid en 1871 con propósito de seguir la carrera de medicina y hallar campo propio á sus aficiones literarias. Colaboró desde luego, mediante el apoyo de su condiscípulo Vital Aza, en los periódicos literarios y festivos, publicando en ellos cuentos, poesías y sátiras políticas de marcado sabor revolucionario. Proclamada la República y constituída la Milicia Nacional Republicana, se organizaron en el Colegio de San Carlos unas compañías, siendo elegido MONASTERIO teniente de una de ellas, y agregado al batallón de La Vanguardia Federal, que mandaba el célebre diputado Rubaudonadeu, quien, á pesar de su exagerada cojera, *estaba en todas partes,* en aquellos tiempos. En su compañía se batió MONASTERIO el 23 de Abril contra los batallones de la milicia monárquica, sublevados en la plaza de toros. Desarmada la milicia á consecuencia del golpe del 3 de Enero, continuó MONASTERIO algo más tranquilo, cursando su carrera que pronto nuevamente interrumpió para ingresar á fines de 1874 en el ejército como alférez de milicias, incorporándose con su batallón al ejército del Centro, y al del Norte después en campaña contra los carlistas. Terminada ésta y habiendo obtenido en ella el grado de teniente y la cruz roja del Mérito Militar, obtuvo el reemplazo para Madrid, pudiendo otra vez reanudar su primitiva carrera y después de no pocas dificultades y amarguras estrenar su primera obra en el teatro Lara, con cuyo éxito encontró ya facilidades para continuar, estrenando en todos los principales teatros, mientras seguía colaborando en todos los periódicos festivos, principalmente en *Madrid Cómico* y siendo director de alguno como *Madrid Chismoso.* Estrenó más de 40 obras, entre comedias, zarzuelas, sainetes y revistas. Al poner en escena en Lara su sainete *Pabellones militares,* se consideró ofendida la oficialidad de la guarnición, pidiendo uno de sus individuos, previamente elegido, reparación al autor; éste aceptó el desafío, resultando del mismo heridos ambos contendientes, aunque en peores condiciones MONASTERIO, ya que se vió precisado á retirar la obra, no obstante su ruidoso éxito. Con alguna anterioridad, á consecuencia del estreno de la revista *La Tertulia de Mateu,* el Gobierno de Sagasta que se consideró aludido y acremente satirizado, ordenó el cierre del teatro de Recoletos, siendo el hecho objeto de acalorada discusión en el Congreso y destinado MONASTERIO lejos de Madrid. Declarada la guerra de Filipinas solicitó ir al Archipiélago, encomendándole *El Imparcial* su representación como corresponsal, y servidor y amante de la verdad, la expuso tan clara en sus correspondencias, que por ello fueron denunciadas siguiéndosele sumaria militar, en la que luego fué absuelto, pero vióse obligado á dejar de escribir al periódico. Durante toda la campaña, en la que fué dos veces herido, obtuvo varias condecoraciones y ascensos por méritos de guerra, habiendo sido enaltecido en una orden general al ejército dada por el capitán general Primo de Rivera con motivo de la defensa de San Rafael, por la que MONASTERIO fué ascendido por telégrafo. En la *Historia de la campaña de Filipinas* cita y destaca este general aquella defensa como igualmente lo hace el catedrático de la Universidad señor Ortega, en su texto de *Historia de España.* Con la pérdida del Archipiélago cedido por el tratado de París, volvió MONASTERIO repatriado á reanudar su agitada vida teatral. He aquí los títulos de algunas de sus obras: *Huyendo de los ingleses, Por deber, Se afeita á domicilio, Con un palmo de narices, A punto de caramelo, El último cartucho, Pintar como quiere, Muerto el perro..., La polilla, Cómo rezan los casados, El arte del toreo, Véase la clase, Partes y coros, El alcalde interino, Las criadas, Las virtuosas de Fuencarral á Hortaleza, El mejor sistema, La cicatriz, Las alhajas, Los diputados, El censo, Peláez, La tertulia de Mateo, El cuarto de Banderas, El cabo Baqueta, Pabellones militares, Máquinas Singer, Las barricadas, Pan de flor, El director, El Titirimundi, La raposa, Olivilla, La casa del duelo, El señor Gregorio, El yerno, Teatro nacional, La polka de los pájaros, La Chipén,* y *Las volatineras.*

MONASTERIO Y AGÜEROS (JESÚS DE). *Biog.* Violinista, compositor y director de orquesta español, n. en Potes (Santander) el 21 de Marzo de 1836 y m. en Casar de Periedo, pueblo de la misma provincia, el 28 de Septiembre de 1903. Hijo de un distinguido aficionado, se despertó en él tal pasión por la música, que cuando sólo contaba cuatro años, un día que su padre estaba tocando el violín, vió que al niño se le llenaban los ojos de lágrimas y al preguntarle por la causa de ello, contestó que le hacía llorar la música. Conmovido aquél, no quiso contrariar tan decidida vocación, y en el acto le dió por maestro al organista de la catedral de Palencia, siéndolo luego otro músico llamado Ortega Zapata que, además del solfeo, le enseñó el violín. Llevado á Madrid, cuando sólo contaba siete años, fué presentado á Espartero, á la sazón regente del reino, y habiendo tocado ante él, quedó tan complacido, que le regaló un violín del infante Francisco y le asignó una modesta pensión. Recibió luego las lecciones de los más distinguidos maestros de Madrid, y visitó poco después las principales capitales de España, haciéndose aplaudir con entusiasmo cuando aun no había cumplido los nueve años. Muerto su padre en 1845, hubo de regresar á su pueblo natal y allí, seguramente, hubiera vivido en la obscuridad, á no ser por don Basilio de Montoya, culto aficionado y hombre de gran corazón que, comprendiendo el brillante porvenir que le estaba reservado á aquel niño, le llevó consigo á Bruselas, en cuyo Conservatorio estudió el violín con Beriot, la harmonía con Lemmens, y el contrapunto con Fetis, al mismo tiempo que recibía los consejos de Gevaert. En 1852 obtenía el premio de honor en la clase de violín y poco después regresaba á Madrid, donde fué nombrado violinista honorario de la Real Capilla. A poco emprendió una expedición por Inglaterra en la que cosechó tanta honra como provecho, especialmente en Londres, pudiendo allí afrontar la comparación con los concertistas más famosos. Vuelto á Madrid en 1857, fué nombrado músico efectivo de la Real Capilla y profesor de violín de aquel Conservatorio, que desempeñó por espacio de muchos años. En 1861 emprendió un nuevo viaje visitando Bélgica, Holanda y Alemania, siendo aclamado en todas partes. Después de haber tomado parte en los conciertos del *Gewandhaus*, de Leipzig, donde produjo grata impresión, se dirigió á Berlín y allí, en uno de los conciertos que dió, tuvo el honor de que Meyerbeer le acompañase al piano. En Weimar fué presentado al gran duque y el compositor Lasseu le ofreció el cargo de primer violinista y director de los conciertos de la corte, así como también la sucesión de Beriot en el Conservatorio de Bruselas. De regreso á Madrid fundó en 1863, junto con Castellanos, Pérez y Lestán, la Sociedad de Cuartetos; en 1864 dirigió los conciertos clásicos dados por la Asociación de Socorros Mutuos de Artistas, y de 1869 á 1876 la Sociedad de Conciertos, fundada por Barbieri, dando á conocer obras de compositores españoles como Bretón, Juarranz, Marqués, Espadero, Obiols, etc. Fué también director en 1880 de la Sociedad de profesores de Barcelona. En 1894 sucedió á Arrieta como director del Conservatorio, puesto que desempeñó hasta 1897. Era individuo y presidente de la sección de música de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, consejero de Instrucción pública, etc. En su triple aspecto de concertista, director de orquesta y compositor, ha sido MONASTERIO una de las personalidades más interesantes de nuestra música y ha contribuído especialmente á la depuración del gusto artístico en España. Sobrio en la expresión, refinado, dotado de extraordinaria cultura, puede decirse que no ha conocido rival en España en la ejecución de la música clásica. Varias son las obras escritas por MONASTERIO, pero muy pocas las publicadas. Entre éstas mencionaremos: *Adiós á la Alhambra*, para violín y piano; *Concierto en si menor*, *Fantasía sobre aires populares españoles*, para violín y orquesta; *Veinte estudios artísticos*, para violín con prólogo de Gevaert, obra de texto en los Conservatorios de Madrid y Bruselas; *Album* de seis melodías para canto y piano, el *Triunfo de España*, cantata, y *Véante mis ojos*, de Santa Teresa, para voces de hombre. Sus piezas de orquesta incluyen: *Scherzo fantástico* (1868), *Marcha fúnebre y triunfal* (1868), *Andante religioso* (1872), *Estudio de concierto* (1875), *El canto del esclavo*, transcripción de Espadero (1869), y *Andante con variaciones* de la sonata óp. 47 de Beethoven.

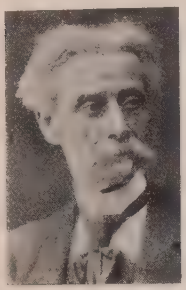

Jesús de Monasterio y Agüeros

Bibliogr. Julio Alarcón Saj, *Un gran artista* (1910).

MONASTERIOGUREN. *Geog.* Ald. de la provincia de Alava, mun. de Vitoria.

MONASTERO BORMIDA. *Geog.* Población y mun. de Italia, prov. de Alejandría, dist. y á 12 kilómetros de Acqui, junto al Bormida; 1,500 h. Hilados de seda.

MONASTERO DI LANZO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia y dist. de Turín, entre el Lanzo y el Tesso, á 822 m. de a.; 1,900 h.

MONASTERO DI VASCO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Cuneo, dist. de Mondovi, á oril. del Niere, afl. del Ellero; 2,200 h. Canteras de mármol. Este lugar tuvo su origen en un convento de benedictinos que ya no existe.

MONASTEROLO DI SAVIGLIANO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Cuneo, dist. de Saluces; 1,600 h.

MONASTERORIS. *Geog.* Mun. ó parr. de Irlanda, prov. de Leinster, condado de King, á 16 kilómetros de Tullamore, junto al Gran canal; 3,180 habitantes (con los lug. de Coneyburrow y Edenderry).

MONASTERZYSKA. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Galitzia, dist. de Buczacz, á oril. del Koropice, afl. del Dniester; 4,900 h. (judíos en mayoría). Fab. de tabacos, cerveza y aguardientes; molinos; aserradoras mecánicas. Est. en la l. f. de Stanislau á Husiattyn.

MONÁSTICAMENTE. adv. m. Según las reglas monásticas.

MONASTICIDAD. f. El estado monástico.

MONASTICISMO. m. *Hist. rel.* La palabra *monasticismo* se deriva de la voz griega *monos*, solo, de la cual se forma toda una serie de vocablos, *moné* y *monastérion*, monasterio; *monajós*, *monastés*, monje ó solitario; *monadsein*, vivir vida solitaria; *monádsontes*, solitarios; *monádsusa*, *monajusa*, *monujé*, monja; *monadikós*, *monajikós*, *moneres*, *monastikos*,

monástico: *monastria*, monja; *monastikos*, monásticamente; *to monajikón*, monasticismo, y *monajismós*, monaquismo ó monacato.

A pesar de la significación de estas voces y de sus homólogas latinas *monachus*, *monacha*, *monachare*, *monachizare*, *monachismum*, *monachatio*, *monasterium*, *monachum*, *monachicus* y otras varias, cuyo significado indica la idea de soledad ó aislamiento, el vocablo *monje* hase aplicado á los hombres que hacen vida en común separados del mundo, pero no absolutamente aislados como los eremitas del desierto. Además, la palabra *monasticismo* se ha extendido en general, pero erróneamente, á significar la idea del estado religioso, comprendiendo á las órdenes religiosas que como la Compañía de Jesús, los dominicos, franciscanos, agustinos y otras de canónigos y clérigos regulares no pueden considerarse como pertenecientes á esta categoría. En realidad, los monjes y las monjas en el recto sentido de la palabra, forman una clase aparte entre lo que se designa con la expresión *órdenes religiosas* (V.). Actualmente en la Iglesia católica los monjes están representados por los basilios y otros en Oriente, y por los benedictinos, cistercienses, camaldulenses, cartujos y otros de menos importancia en Occidente. Los monjes deben distinguirse de los ascetas que existían en los tiempos primitivos de la Iglesia, y que sencillamente eran cristianos que vivían en el mundo una vida más austera. Cierto es que cuando se normalizó la vida monástica algunos de estos ascetas ingresaron en ella, por lo cual se dió en ocasiones á los monjes el nombre de ascetas. Tampoco debe confundirse á los monjes con los religiosos de las órdenes militares.

Los monjes pueden dividirse en varias clases: *eremitas*, los que vivían solos en el desierto; *anacoretas* (sinónimo de *eremitas*), los que practicaban la vida solitaria, y los que actualmente conservan en su manera de vivir, juntamente con el elemento cenobítico, muchas de las características del estado eremítico; *dendritas* (de *dendron*, árbol), los que vivían en los árboles; *cenobitas* (de *koinobios*, el que vive en común con otros), los que vivían en comunidad; *estilitas* y *reclusos:* los primeros vivían encima de una columna ó pilar, los segundos encerrados en una celda que comunicaba con el exterior solamente por un ventanillo. Unos y otros pueden clasificarse entre los anacoretas y puede considerárselos como excepciones á causa de su escaso número; *encadenados*, los que cargados de cadenas vivían sin cuidarse nada de su persona, largos el pelo y uñas, descalzos y andrajosa la negra veste; *renunciadores* ó *apotactitas* (de *apotássesthai*, renunciar), los que formando una clase intermedia entre los primitivos ascetas y los monjes propiamente dichos, apenas si tenían morada fija. Los hubo en Jerusalén, Asia Menor y Oriente, y algunos cayeron en la herejía de los encratitas; *sarabaitas* y *giróvagos* ó *circumcelliones:* los sarabaitas moraban en binas ó ternas en un monasterio, con objeto de vivir sin más ley ni regla que su capricho. Los giróvagos ó *circumcelliones* (vagabundos) iban de monasterio en monasterio pidiendo hospedaje por uno ó dos días y escandalizando con sus excesos á los buenos cristianos.

1. *El monasticismo cristiano.* Respecto al monasticismo cristiano, las conclusiones de los estudios críticos recientes de escritores de las más diversas opiniones, afirman que se le debe considerar como planta nacida en suelo cristiano, nutrida exclusivamente en los principios del cristianismo, esto es, el monasticismo cristiano es una institución original. Los ascetas, á mediados del siglo III, acostumbraban vivir retirados en las cercanías de las ciudades y de los pueblos. Este modo de vida fué el que tomó san Antonio *el Ermitaño* (V.). Pronto fué el primer anacoreta cristiano, pues tiene bastantes visos de probabilidad la tradición de que un cristiano de los que huyeron de la persecución de Decio, se guareció en una cueva, cerca del mar Rojo, y en ella vivió desconocido de los hombres, hasta que muchos años después fué visitado por san Antonio. No obstante, esto no afecta en nada á la tradición que designa á san Antonio como el padre del monasticismo cristiano.

La forma de vida monástica derivada directamente de la del primer ermitaño fué la que prevaleció en el Egipto medio y septentrional hasta mediados del siglo V. El monasticismo antoniano nació de la vida puramente eremítica y retuvo algunos rasgos originarios. Los viajeros cuyo viaje se relata en la *Historia monachorum*, encontraron en las principales ciudades, á lo largo del Nilo, desde Lycápolis (Assiut), hasta Alejandría, y en los desiertos que lindaban con el río, habitaciones monásticas, ora eremíticas, ora de varios monjes que vivían en común, pero más bien vida eremítica que cenobita.

En los grandes establecimientos monásticos de Nitria y Scete es donde se puede estudiar mejor esta clase de monasticismo egipcio. En una parte del desierto llamada Celia, los monjes llevaban vida enteramente eremítica; pero en Nitria vivían solos, en binas, ternas ó en comunidades, según lo preferían. El monaquismo tenía entonces mucho de voluntariado, pues no existían reglas que obligasen.

La vida monástica que prevaleció en las partes meridionales de Egipto fué muy diferente. En Tabenna ó Tabennisi, cerca de Déndera, hacia los años de 315 ó 320, san Pacomio estableció el primer cenobio cristiano ó monasterio propiamente dicho, y el primer intento serio de combinar la vida eremítica y la cenobítica se debe á su discípulo Eschenoudi de Atripa.

Desde Egipto la vida monástica se propagó á la península del Sinaí, donde san Nilo *el Sinaítico* y san Juan Clímaco son las más esplendentes lumbreras del ascetismo. Las fundaciones monásticas de Palestina son también celebérrimas y basta nombrar á san Hilarión de Gaza, discípulo de san Antonio de Egipto. El número de monasterios y lauras llegó aquí á más de 100, cuya influencia fué luego muy importante en las contiendas entre el origenismo, eutiquianismo, monoteletismo é iconoclastismo. Es muy probable que el monasticismo de Siria fuese de importación. La vida siria de Marcos Arógino presenta á este monje como oriundo de un monasterio pacomiano, y dice que se estableció entre las montañas próximas á Nisibis, donde, al morir, en 363, dejaba ya un monasterio floreciente.

En la fundación de la vida monástica en Edesa y Orshoene, corresponde parte muy principal á Efraín *el Sirio*, discípulo de san Basilio. Ya en el siglo IV había colonias de eremitas en Cilicia, alrededor de Antioquía, y en el desierto de Calcis, que era llamada la Tebaida de Siria, y allí vivió san Jerónimo como un ermitaño desde 373 hasta 380. En el siglo V hace su aparición san Simeón *Estilita*, el primero de los estilitas.

En Asia Menor había aparecido en el siglo II el montanismo, y esta misma tendencia influyó duran-

te los siglos IV y V en los monjes euquitas ó mesalianos de Paflagonia, que cayeron también bajo la influencia maniquea. Aunque condenados por la Iglesia, reaparecieron durante la Edad Media en las sectas de paulicianos y bogomilos. Eustatio de Sebaste, que introdujo el monasticismo en Armenia, Paflagonia y Ponto, procedía de Egipto y era discípulo de Arrio. Sus discípulos, los eustatianos, fueron condenados por la Iglesia. Respecto de las condenaciones que por sus errores y excesos merecieron algunos monjes, es digno de estudio el Concilio de Gangra (340).

Donde el monasticismo cristiano comenzó su genuino desarrollo fué en Capadocia, bajo la inspiración y guía de san Gregorio Nacianceno y sobre todo de san Basilio. Este, profundo conocedor de la vida monástica de Siria y Palestina, era partidario de la vida cenobítica y sus reglas están escritas para los cenobios. Según san Jerónimo, el monasticismo fué conocido en Chipre merced á san Hilarión. Cuando Palestina y Egipto dejaron de ser el centro del monasticismo en Oriente, vinieron á ocupar su puesto Constantinopla primero, y luego el monte Athos, en la conocida península de este nombre en el mar Egeo.

El origen del monasticismo en este monte no está muy claro. El primer testimonio autorizado data del siglo IX, pero es casi seguro que aun antes de esta fecha existiesen *monásontes* en esta península tan adecuada para la vida solitaria. La fundación del primer gran monasterio por san Atanasio ocurrió en 963 y desde esta fecha las fundaciones se siguieron en rápida sucesión. Los de Iviron, Vatopedi, Xeropótamos, Esfigmenon, Doquiaru, San Pablo, etc., surgieron en diversas partes de la montaña sagrada desde el siglo X hasta el XIV. El último por su fundación es el de Stavronikita (1542). Los monasterios (V. Athos. *Geog.* é *Hist.*) forman una especie de confederación ó República pequeña que está representada por 20 miembros, que constituyen un Parlamento y un Tribunal bajo la dirección de cuatro presidentes, uno de los cuales tiene el título de *protos*. En cada monasterio el *egúmenos* posee autoridad suprema.

Respecto de la influencia artística de las órdenes monásticas, véanse en esta misma Enciclopedia los artículos Abadía, por lo que respecta á las construcciones, y Religioso (Arte). Para su régimen interno, consúltese el artículo Monásticas (Reglas), y para la extensión del monasticismo en Occidente, acúdase á los artículos particulares de cada orden: Basilio. *Orden de San Basilio*, Benedictino. *Religiosos benedictinos*, Camaldulenses (Orden de los), Cartujos. *Hist. rel.*, Cisterciense, etc., etc.

En cuanto á las órdenes de mujeres, no cabe decir nada en este lugar, pues, desde el punto de vista histórico, no aportaron ningún nuevo elemento al monasticismo cristiano.

Bibliogr. S. Schiwietz, *Das Morgenländische Mönchtum* (1904); *Vita Antonii; Historia monachorum* (ed. E. Preuschen); Palladius, *Historia lausiaca* (ed. E. C. Butler, 1898); P. Ladeuze, *Cenobitisme Pakomien* (1898); Zöckler, *Hilarion von Gaza*, en *Neue Jahrbücher für deutsche Theologie* (III, 1894); A. Ceuret, *La Palestine sous les empereurs grecs* (París, 1869); P. Bedjan, *Acta martyrum et sanctorum* (París, 1890-97); Ephraim, *Opera Omnia* (Roma, 1734-46); U. Berlière, *L'ordre monastique des origines au XIIe siècle* (Maredsous, 1912); H. J. Feasey, *Monasticism; What is it?* (Londres, 1898); J. H. Hannay, *The Spirit and Origin of Christian Monasticism* (Londres, 1903); A. Harnack, *Das Mönchtum, seine Ideale und seine Geschichte* (Giessen, 1895); M. Heimbucher, *Die Orden und Kongregationen der Katholischen Kirche* (Paderborn, 1896).

2. *El monasticismo fuera del Cristianismo.* El monasticismo no puede considerarse como patrimonio exclusivo del Cristianismo. Recientemente hase puesto de moda ver en los *kátojoi*, reclusos paganos que vivían en los templos de Serapis y sus dependencias, los predecesores auténticos de los monjes cristianos, y hasta se ha llegado á asegurar que san Pacomio, antes de convertirse al cristianismo, había sido *kátojos* en el Serapeo de Chenoboscion. Esto es falso. Lo único que puede colegirse de la vida del santo es que se retiró á un templo antiguo de Serapis. Además, estos *hieróduloi* sólo tuvieron con los cenobitas cristianos analogías aparentes.

Se ha intentado también buscar el origen del ascetismo cristiano en el misticismo filosófico de la escuela alejandrina, enseñado en los siglos II y III. Sin embargo, el ascetismo cristiano existía ya, y lo que es más, la filosofía alejandrina fué, en parte, producto de las ideas cristianas.

También se ha pretendido descubrir en las comunidades druídicas el origen del monasticismo cristiano; pero los especialistas no juzgan digno rebatir siquiera tan absurda teoría.

En las comunidades órficas, que tanto de común tenían con el pitagoreanismo y que como éste tenían algunos puntos de contacto con el platonismo y neoplatonismo, se ha creído ver asimismo doctrinas y misterios semejantes á los cristianos; sin embargo, dichos misterios y doctrinas tienen carácter propio especial y apenas si concuerdan ligeramente con los cristianos.

Entre los judíos se presenta el ejemplo más asombroso de monasticismo no cristiano, en los *essenas* (150 a. de J. C.). No está claro si debe considerárselos como secta, tribu ó comunidad religiosa, pero sí que observaron las principales normas monásticas: comunidad de bienes, práctica de la pobreza y de la mortificación, oración, obras manuales y ejercicios religiosos en común, silencio, celibato, obediencia, etc., etc. No quiere esto decir que entre el monasticismo essenio y el cristiano hubiese relación directa, sino que ambos participaban algo del mismo origen, esto es, de la religión judía.

Los terapeutas *(therapeutae)* llevaron tal método de vida que se confunde su descripción (Filón, *De vita contemplativa*) con la de los cenobitas cristianos. Algunos críticos han negado hasta la existencia de los terapeutas, pero sin llegar á tales extremos y á pesar de su parecido con los monjes cristianos, no parecen haber ejercido influencia directa en el monasticismo cristiano.

Los *nazaritas*, además de su vida austera, pues se abstenían del vino, de la impureza, y no se cortaban el cabello, hacían voto de consagrar su vida á Dios. Respecto de su posible influencia en el monasticismo cristiano, cabe decir lo propio que de los essenas.

Los *rechabitas* eran, á pesar de las analogías que algunos críticos ven entre ellos y los nazaritas, una tribu que tenía la obligación de no levantar casas y de vivir en tiendas. Aun existen y observan celosamente las costumbres de sus antepasados.

Tanto en el budismo como en el bramanismo hay instituciones análogas á las del monasticismo cristiano. En el bramanismo la vida monástica reviste carácter eremítico, y en el budismo presenta forma cenobítica. Los monjes viven de limosna y guardan el celibato. Monasterios de esta clase los hay en China, Japón, Corea y la India. Para el estudio más detallado de la materia, véase MONACATO. *Hist. rel.*

Las lamaserías del Tibet son los monasterios más célebres del budismo. De los 30,000 habitantes de Lhasa, 10,000 son monjes, distribuídos en 2,500 monasterios. Muchos de estos monjes se autocondenan á perpetuo silencio y otros á inmovilidad completa.

Tanto en estos monjes como en los faquires indos han pretendido algunos autores encontrar el origen del monasticismo cristiano, pero los estudios modernos demuestran que, al revés, varias prácticas del monasticismo budista han sido tomadas del cristianismo.

El mahometismo ha dado origen á varias órdenes religiosas ó comunidades, para cuyo estudio puede verse el artículo DERVICHE. *Rel.*

Bibliogr. E. Preuschen, *Mönchtum und Serapiskult: eine religionsgeschichtliche Abhandlung* (Giessen, 1903); A. Rusch, *De Serapide et Iside in Graecia cultis* (Berlín, 1907); D. Völter, *Der Ursprung des Mönchtums* (Friburgo, 1900); E. Zeller, *Die Philosophie der Griechen* (Tubinga, 1844–52); B. Duhm, *Die Gottgeweihten in der alttestamentl. Religion* (Tubinga, 1905).

MONÁSTICO, CA. F. **Monastique.**—It. y P. **Monastico.**—In. **Monastic.** — A. **Klösterlich.** — C. **Monagal, monástich, monastirial.** — E. **Monaĥa.** (Etim.—Del lat. *monasticus;* del gr. *monastikós.*) adj. Perteneciente al estado de los monjes ó al monasterio.

Sin. CONVENTUAL, MONACAL.

MONÁSTICAS (REGLAS). *Hist. ecl.* Siempre ha sido el fin de la vida monástica la perfección por la práctica de los consejos evangélicos. Por esta razón fueron en todo tiempo los Evangelios la regla fundamental de todos los monjes. Los maestros de la vida monástica señalaban á sus discípulos como regla de todas sus acciones los libros santos. Mas la experiencia mostró bien pronto la necesidad de buscar los principiantes un guía en la vida espiritual, para no entregarse en brazos del peor de los consejeros, el juicio propio. He aquí por qué escogían de ordinario un monje de largos años de experiencia, que les fuera con su doctrina y ejemplo *regla viva.* Los preceptos y manera de vida que los padres antiguos trazaban á sus discípulos, se iban comunicando por éstos á los que luego se allegaban al grupo por ellos formado, con tanta mayor facilidad y mejor acogida cuanto mayor era la conformidad que aquellos preceptos guardaban con la tradición y costumbres generalmente admitidas. Finalmente, pusiéronse éstas por escrito, y, después de la Sagrada Escritura, fueron, junto con las vidas de los padres más ilustres, las principales fuentes de donde sacaron sus reglas los fundadores y superiores de los grupos monásticos.

En la Tebaida encontramos el primero de estos grupos, el más antiguo y quizá el más influyente gracias á la fama de su fundador, san Antonio *el Grande,* patriarca de la vida eremítica. Alrededor del castillo ruinoso que le sirvió de morada por espacio de veinte años, congregáronse multitud de discípulos, que comunicaron el espíritu del gran Antonio á los monjes de todo el mundo. La vida que de san Antonio escribió san Atanasio puede considerarse en sentido lato como la primera regla monástica. Otra regla, más propiamente tal, lleva el nombre de san Antonio, pero no parece ser suya, pues nada dicen de ella san Atanasio ni san Jerónimo. En gran parte está inspirada en la vida y escritos de san Antonio. Se conservan dos textos, de san Benito de Aniano el uno, el otro del maronita Echel con ligeras variantes y diferente división de capítulos. Está redactada en forma de breves sentencias, que contienen sapientísimos consejos para la dirección del espíritu.

San Hilario, después de haber conmorado por espacio de dos meses, cuando contaba sólo quince años, con san Antonio, volvió á su patria, y constituído más adelante padre de multitud de monjes, les enseñó á vivir conforme á las observancias que había aprendido de aquel santo.

También los monjes de la Nitria y de la Escitia siguieron las pisadas del mismo Antonio. Entre las reglas pertenecientes á los monjes de estas regiones tres son las principales, denominadas reglas de los padres. La primera, *Sanctorum Patrum Serapionis, Macarii, Paphnutii, Macarii alterius regula ad monachos,* consta de 16 capítulos, en los cuales se trata de la vida cenobítica, de la unión fraterna, de la autoridad del abad, de la obediencia religiosa, del régimen espiritual del abad, del oficio divino, de los novicios, de los huéspedes, de los ayunos, del trabajo, del cuidado de los enfermos y operarios, de las relaciones de los diversos monasterios, de la hospitalidad que se ha de dar á los clérigos y de la corrección de los culpables. La segunda regla, *Alia Patrum ad monachos,* viene á ser complemento de la primera. Trata en sus siete capítulos, del silencio, de la subordinación entre los hermanos, de la disciplina regular, del trabajo y de la oración. La tercera es posterior, obra tal vez de un monje latino.

Con todo, la primera regla auténtica, la primera suficiente por sí sola para la constitución y gobierno de un monasterio, es la de san Pacomio. Fué completada por Teodoro y Orsicio, sus dos inmediatos sucesores. San Jerónimo la tradujo del griego al latín. El original estaba redactado en copto. Se distingue esta regla por la suavidad, moderación y prudencia. Algunos monasterios la antepusieron á sus propias observancias, y su influjo en la legislación monástica posterior es evidente.

Pero la primera figura entre los legisladores monacales de Oriente es san Basilio. Antes de dedicarse en su patria al fomento de la vida de perfección, recorrió el Egipto, la Palestina, la Mesopotamia. De vuelta á su país, retiróse á orillas del Iris, en donde escribió, con ayuda de su amigo san Gregorio Nacianceno, sus sabias reglas [V. *Regla de San Basilio* en el artículo BASILIO (SAN)], en las que se inspiraron los fundadores de órdenes monásticas que después de él vivieron.

Notabilísima es también la influencia de san Agustín en la legislación monástica. Sus sermones CCCLV y CCCLVI *De vita et moribus clericorum suorum,* su tratado *De opere monachorum,* sobre todo la famosa carta CCXI, dirigida á una comunidad de mujeres por él fundada y de la que era superiora su propia hermana, han servido de fundamento á multitud de instituciones religiosas, lo que ha merecido al santo el título de patriarca de los monjes y aun de las religiosos en general. Pues no sólo los canónigos regulares y los ermitaños de San Agustín tienen por nor-

Monastir (Servia). — Vista parcial de la plaza Mayor

ma las enseñanzas dadas por el santo principalmente en los escritos citados, mas también se aprovecharon no poco de los mismos para legislar á sus religiosos san Cesáreo, san Benito, san Columbano, los fundadores de los dominicos, premonstratenses, trinitarios, mercedarios, etc.

De Oriente y Mediodía propagóse al Occidente la fama de la vida religiosa, principalmente por medio de san Atanasio con ocasión de su destierro y de la vida que escribió de san Antonio.

Vivieron los conventos de Occidente largo tiempo sin relación alguna entre sí ni regla común que los uniera. Escribió hacia el año de 520, en la Galia, san Cesáreo, arzobispo de Arles, un reglamento que obligaba á todos los monjes á cohabitar en morada común, empleando el tiempo en la oración, la lectura y el trabajo manual. Con todo, bien puede decirse que no apareció orden monástica propiamente tal hasta la institución de San Benito. Su regla que, á juicio de Bossuet, «es la quinta esencia del cristianismo, un resumen del Evangelio, de las enseñanzas de los santos padres, de todos los consejos de perfección», queda expuesta en el artículo Benito de Nursia (San).

El mismo año (543) en que moría el patriarca de Monte Casino, nacía san Columbano. Su austerísima regla consta de 10 capítulos, en los cuales trata de la obediencia, silencio, abstinencia y ayuno, del canto de los salmos en el coro, de varias virtudes esenciales al estado religioso. El último capítulo, denominado el *Penitencial*, es á manera de severo código penal. A pesar del próspero florecimiento de los monasterios que fundaron san Columbano y sus discípulos, fué reemplazada paulatinamente aun en estos mismos monasterios, su regla por la de San Benito, gracias sin duda al aprecio en que ésta era tenida en Roma por su moderación y prudencia. Así, la regla de San Benito vino á ser ya en el siglo VIII casi la única que estuvo en vigor en Occidente. Aun en los siglos XI y XII, fecundos en instituciones claustrales, recibían éstas generalmente como propias la regla de San Benito en su ordinaria ó más rígida interpretación. Véanse para estas y demás órdenes monásticas los artículos correspondientes: Cartujos (Regla de los), Camaldulenses, Cistercienses, etc., y el artículo Monje.

Bibliogr. Besse, *Les moines d'Orient*, artículos en *Science et Religion* y en *Chatholic Encyclopedia;* Montalembert, *Les moines d'Occident;* Mabillon, *De studiis monasticis;* Migne, etc.

Monástico (Arte). *B. art.* V. Religioso (Arte).

MONÁSTICO-GÓTICA. *f. Caligr.* Especie de escritura medieval que, en el siglo XIII, reemplazó á la escritura romana. Sin ser exclusiva de los monasterios es evidentemente obra caligráfica de religiosos. Sus caracteres son cursivos, cerrados y angulosos, unidos frecuentemente por ligazones. Se la empleó en documentos diplomáticos.

MONASTICÓN. m. Libro referente á los monasterios ó que los describe.

MONASTIER (Le). *Geog.* Cant. del dep. del Alto Loire (Francia), dist. de Puy. Consta de 11 municipios con 18,050 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á oril. del Colanze ó Gazeille, en los escarpes del monte Montelle, á 900 m. de a.; 2,000 h. (3,600 con el mun.). Notable iglesia del siglo XI, reconstruída en el XIV y en el XVI. En su interior hay un sarcófago merovingio, un órgano del siglo XV y un sepulcro con busto de plata del siglo XI, donde yacen los restos de san Teofredo, martirizado en 728 por los sarracenos. Restos de antiguos baluartes. Bellas grutas. Fab. de blondas y tejidos de lana: aserradoras mecánicas. La ciudad tuvo su origen en un monasterio fundado en el siglo V por Calmín, á quien también se debe la abadía de Mozac, cerca de Riom. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Lozère, dist. de Marvejols, cant. de Saint-Germain-du-Teil, á 620 m. de a., junto al Colaine; 570 h. Iglesia consagrada en 1095 por el papa Urbano II, y muy curiosa por sus grotescas esculturas. Fué restaurada en el siglo XIV y formó parte de una abadía. Est. en la l. f. de Marvejols á Mende.

Monastier di-Treviso. *Geog.* Mun. de Italia, prov. y dist. de Treviso, á oril. del Moela; 2.900 h. (distribuídos en tres aldeas).

MONASTIR. *Geog.* Pobl. de la isla italiana de Cerdeña, prov. y dist. de Cagliari, cerca de la ribera izquierda del Santahana, tributario del golfo de Cagliari; 1,300 h. Industria sericícola.

MONASTIR. (En gr. *Bitolia*, en eslavo *Bitolf.*) *Geog.* C. de Servia, en la Macedonia, antigua capital de un valiato turco, á oril. del Dragor, afl. del Tcherna, en la falda del monte Peristeri; 60,000 h. Es una población muy pintoresca de calles y edificios irregulares. Tiene una gran iglesia griega ortodoxa, capillas de distintos cultos, nueve mezquitas, seis sinagogas y una capilla evangélica americana. Entre sus establecimientos de enseñanza se cuentan Escuelas Normales, de Artes y Oficios y de Bellas Artes, un Seminario, un Gimnasio griego y varios colegios de niños y niñas. MONASTIR es importantísima desde el punto de vista militar, conforme se ha demostrado en recientes acontecimientos de la terrible conflagración europea. Tozer decía ya en 1869 que esta plaza «es el punto de unión de las líneas de Salónica, Durazzo, Uskub y Andrinópolis. Además, es el sitio más á propósito por donde un ejército puede penetrar en Albania, pudiéndose cortar fácilmente desde MONASTIR toda comunicación entre las dos razas distintas que pueblan la comarca albanesa». La industria de la ciudad consiste en la fabricación de alfombras, filigranas, pasamanería, curtidos y cigarros, y su comercio en la exportación de cereales, rubia y de los productos de su industria. Hay en la población un arzobispo griego y un convento de religiosos lazaristas. Antiguamente se llamó MONASTIR, *Heraclea*. Hasta 1912 perteneció á Turquía, pero el 18 de Noviembre de dicho año cayó en poder de los servios, rindiéndose el ejército turco que la defendía, al mando de Zeki y Fethi-Bajá. Iniciada contra Servia, á consecuencia de la guerra europea, y en el otoño de 1915, la ofensiva que puso fin á la existencia de dicho reino, el día 2 de Diciembre del propio año, entraron los ejércitos austrogermanos del general Mackensen en MONASTIR, última plaza que aun conservaban los servios en su poder. Las tropas que defendían la ciudad, mandadas por el coronel Vatchich, se retiraron en parte á Albania, donde sucumbieron la mayoría de los soldados víctimas de las penalidades de la estación, y las restantes traspusieron la frontera de Grecia. Posteriormente ha sido recuperada por las tropas anglo-franco-servias acaudilladas por Sarrail.

MONASTIR. *Geog.* Cabo de la costa de Túnez, situado al N. de la ciudad de su nombre. Corresponde probablemente al antiguo *Promontorium Dyonisii*. || Dist. de la región oriental del mismo país. Cuenta unos 40,000 h., bastantes de ellos nómadas, y sus principales poblaciones son Monastir (capital), Djemal, Moknin, Bokalta y Teboulba.

MONASTIR ó MISTIR. *Geog.* C. marítima del protectorado francés de Túnez, cap. del caidato de su nombre, sit. á 130 kms. al SSE. de la ciudad de Túnez, en una península que avanza por la parte meridional del golfo de Hammamet; 8,000 h. Está rodeada de muros almenados y flanqueados por torres y su kasbah, que se levanta en la parte NE. tiene dos muros y una elevada torre. La ciudad, que es una de las más limpias y de mejor aspecto de Túnez, posee 13 mezquitas, hermosos jardines sombreados por palmeras y olivos, un palacio denominado la Kuraia, de construcción moderna; frente á ella se levantan en el mar tres islotes: el de Djeziret-el-Hamam ó islote de los Pichones, así llamado por las bandadas de esta clase de aves que lo ocupan; el Tonnara, que mide 2 kms. de circuito, y el Djeziret-el-Ustany ó isla del Centro, llamado por los europeos isla de la

Monastir (Túnez). — Entrada de la Casba (siglo XV)

Cuarentena, que defiende la ensenada de MONASTIR, y en la que se ven unas 50 grutas artificiales de origen tal vez fenicio. En MONASTIR hay establecida una Escuela Normal. MONASTIR corresponde probablemente á la antigua *Ruspina*, cuyo nombre fenicio equivalía á *cabeza de promontorio* y que fué base principal de las operaciones de César en Africa. Su kasbah, edificada en 796, era un antiguo convento cuartel musulmán, instalado tal vez en un convento cristiano más antiguo, según parece indicar el nombre de MONASTIR.

MONASTRELL. m. *Vit.* Vid de uva de color de rosa ó rubia, de racimo bastante grande, duro de cortar, con el grano redondo, de carne firme, piel dura y jugo dulce; echa pocos sarmientos tendidos con nudos gordos, y muy juntos, de 4 á 5 cm. unos de otros. El color de su madera es pardusco, las hojas grandes y gruesas. La uva es muy temprana y buena para colgar; dejándola pasar un poco se obtiene de ella un buen vino negro. Se cultiva bastante en Valencia, Murcia y Andalucía, y algo en Cataluña.

MONASTRIA. f. *Entom.* (*Monastria* Saus.) Género de ortópteros de la familia de los blátidos y tribu de los blaberinos. Comprende cinco especies propias de la América meridional; su tipo *M. biguttata* Thunb., es del Brasil.

MONASTYRCHTCHINA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Mohilev, dist. de Mstislavl, junto á la confl. del Jalieznik, con el Viekhra; 1,700 h. (judíos

en su mayoría). Fab. de curtidos. || Pobl. en el gob. de Tula, dist. de Iepijan, junto á la confl. del Nepriadva con el Don; 1,880 h. || Pobl. en el gobierno de Voroneje, dist. de Bohutchar, junto á la rib. der. del Don; 1,500 h.

MONASTYRICHTCHA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Kiev, dist. de Lipovetz, en una región accidentada y regada por numerosos riachuelos; 5,400 h. Destilerías. Hornos para la fab. de tejas y ladrillos.

MONASTYRICHTCHÉ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Tchernigov, dist. de Niejin, junto á la confl. del Rudka con el Udai; 3,300 h. Destilerías. Cultivo de tabaco. Ganadería. Comercio de pescado y de sal.

MONATARIO. m. ant. MONETARIO.

MONATERIO. m. *Paleont.* (*Monatherium* v. Bened.) Género de pinnípedos de la familia de los fócidos; de estos mamíferos se han hallado algunos huesos en Bélgica que se atribuyen á las especies *M. Delognii* y *M. affinis* v. Bened.

MONATETOSIS. f. *Pat.* Atetosis de una mitad ó parte del cuerpo.

MONATÓMICO. adj. *Quím.* V. MONOATÓMICO.

MONAUL. m. *Zool.* V. LOFÓFORO.

MONAULA. f. *Mús.* Nombre que se daba antiguamente á una especie de flauta. Era de un solo tubo.

MONAULES. m. *Mús.* Nombre que daban los antiguos romanos al que tocaba la flauta llamada *monaula*.

MONAURICULAR. (Etim. — Del gr. *mónos,* único, y el lat. *auricula,* oreja.) adj. Que se refiere á una sola oreja. *Audición* MONAURICULAR.

MONAUTOPOLIO. (Etim. — Del gr. *mónos,* único, solo, *autos,* mismo, y *polein,* vender.) m. Monopolio establecido en favor de los inventores, escritores y artistas.

MONAXÓN. (Etim. — Del gr. *mónos,* único, y *axón.*) m. *Pat.* Neurona de un solo axón ó cilindro-eje.

MONAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Jura, dist. de Lons-le-Saunier, cant. de Sellières, en unas alturas plantadas de viñedos; 260 h. Es cuna del escultor Perraud.

MONAZITA. *Mineral.* V. MONACITA.

MONAZITOIDE. *Mineral.* V. MONACITA.

MONBADON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Gironde, dist. de Libourne, cant. de Lussac; 300 h.

MONBAHUS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Lot y Garona, dist. de Villeneuve, cant. de Cancon, sit. en una colina á cuyo pie corre el Tolzac; 420 h. (1,430 con el mun.).

MONBALEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Lot y Garona, dist. de Agen, cant. de Laroque-Timbaut; 420 h.

MONBART (ELENA). *Biog.* Escritora alemana, conocida con el seudónimo *Hans v. Kahlenberg,* nacida en Heiligenstadt (Sajonia) en 1870. Educada en la fundación Keppel (Westfalia), viajó por Inglaterra, Francia é Italia, viviendo después en Berlín. Ha escrito las novelas y cuentos siguientes: *Misere* (Dresde, 1895), *Dei Familie von Barchwitz* (Berlín, 1899), *Nixchen* (Dresde, 1899), *Der Fremde* (Dresde, 1901), *Die Semöritzkys* (Berlín, 1901), *Ulrike Dhuym* (Berlín, 1902), *Die sieben Geschichten der Prinzessin Kolibri* (Viena, 1904), y *Der Weg des Lebens* (Berlín, 1904); todas estas obras obtuvieron gran éxito que hay que atribuir, más que al innegable talento de la autora, á su poca escrupulosidad en materia de moral.

MONBART (MARÍA). *Biog.* Escritora francesa, nacida en París en 1750. Llamábase María J. de Lescun, y escribió algunas novelas educativas.

MONBAZILLAC. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Sigulés, en una altura que separa el valle del Gardonette del valle del Dordoña; 600 h. (1,000 con el mun.). Vinos blancos de fama, llamados de Bergerac, que se exportan principalmente á Holanda.

MONBELLI (LUCAS). *Biog.* Pintor italiano, n. en Brescia en 1520. Fué secuaz de Bonvicino. Se conservan algunas obras de este artista en la iglesia de San José, y en los Museos de Tosio y de Parma.

MONBELLI (MARÍA). *Biog.* Cantante española, nacida en Cádiz en 1843. Fué discípula, en París, de Eugenia García, y alcanzó grandes triunfos en Londres, dedicándose luego á los conciertos.

MONBEQUI. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Tarn y Garona, dist. de Castelsarrasin, cant. de Grisolles; 360 h.

MONBETON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Tarn y Garona, dist. de Castelsarrasin, cant. de Montech; 810 h.

MONBLANC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Gers, dist. de Lombez, cant. de Samatan; 510 h.

MONBLANQUET. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Vallbona de las Monjas.

MONBO. *Geog.* V. MINBU.

MONBODDO (JAIME BURNETT, LORD). *Biog.* Filósofo y escritor escocés, descendiente de una de las familias más nobles de Escocia, n. en Monboddo, de donde tomó su nombre, en 1774 y m. en Edimburgo el 26 de Mayo de 1799. Estudió en un colegio de Aberdeen y en la Universidad de Edimburgo, pasando luego á Holanda para cursar Derecho en la Universidad de Groninga. Al regresar á Escocia ejerció la profesión de abogado y desempeñó un papel importante en el célebre proceso de Douglas. Después de haberse distinguido en la abogacía, se le dió un puesto en la magistratura. Sus obras de filosofía parecieron á sus contemporáneos más excéntricas que científicas, pero esto debe atribuirse á que se adelantó á su época, pudiéndosele casi considerar como un precursor del darwinismo y del neokantismo. Así, fué de los primeros en enunciar que el hombre debía ser estudiado por el psicólogo, sin olvidar el grado que ocupa en la escala animal, llegando hasta sostener que el orangután es una variedad de la especie humana accidentalmente privada de la palabra. Los elogios que tributa Herder á MONBODDO pueden conceptuarse exagerados, pues en las obras de éste abundan todavía afirmaciones y creencias opuestas al verdadero espíritu científico y desechadas ya en su época. En cuanto á su interpretación de los sistemas filosóficos de Grecia es más ingeniosa que verosímil, es la obra de un entusiasta, ajena muchas veces á la reflexión serena del crítico. Sus obras principales son: *On the Origin and Progress of language* (6 vol., Edimburgo, 1773-1792), en la que asegura que el lenguaje es de invención humana, que viene de Asia, y que ha sido transmitida á Occidente por los egipcios y los griegos, y *Antcient Metaphhysics or the Science of Universals,* panegírico de la filosofía griega y violenta crítica de la filosofía moderna, singularmente la do-

minante entonces, ó sea el sensualismo lockiano (6 vol., Edimburgo, 1779-99). Contiene un apéndice titulado *Examination of sir Isaac Newton's Philosophy*. Parte de sus obras han sido traducidas al alemán por Schmidt (2 vol., Riga, 1784-86).

Bibliogr. Chalmers, *General Biographical Dictionary;* Boswell, *A Tour to the Hebrides;* Kerr, *Memoirs of Smélie;* Tytler, *Life of lord Kames;* Depping, en *Biographie Universelle; Dictionnaire des sciences philosophiques,* de Franck, pág. 1123 de la 2.ª ed. (París, 1875), y Herder, en la traducción alemana de Schmidt.

MONBRON (Fougeret de). *Biog.* Literato francés del siglo XVIII, n. en Peronne y m. en 1761. Sirvió en la Guardia real y se dedicó á la literatura, mostrando en todas sus obras un carácter descontento y atrabiliario. Publicó: *La Henriade travestie* (1745), poema burlesco muy inferior al *Virgile travesti,* de Scarron; *Le Cosmopolite* (1750), ó *Le Citoyen-du monde* (1752); *Margot la ravaudeuse* (1750), *La voix des persécutés* (1753), *Préservatif contre l'anglomaine* (1757), y la *Capitale des Gaules ou la nouvelle Babylone* (1759).

MONBRUN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Gers, dist. de Lombez, cant. de Cologne: 450 h.

MONCABRER. *Geog.* Montaña de la prov. de Alicante, cerca de la de Valencia, sit. al N. de Alcoy; 1,386 m. s. n. m.

MONCADA ó MONTCADA. *Geog.* Mun. de 481 e. y 1,710 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Moncada, lugar de.	—	277	900
Pla de Reixach (El), caserío á	2'1	25	132
Sant Pere de Reixach, barrio á	0'8	106	422
Vallensana (Arrabal de), barrio á	2'1	42	144
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	31	112

El censo de 1910 le asigna 1,953 h. de derecho. Corresponde á la prov. y dióc. de Barcelona, p. j. de Sabadell, sit. á la der. del río Ripoll, junto á su confl. con el Besós, al pie del monte de su nombre. Est. de los ferrocarriles de Barcelona á Francia, Barcelona á Zaragoza y Barcelona á San Juan de las Abadesas; pasa por Moncada la carr. de segundo orden de Barcelona á Ribas, y sale de la misma la de tercer orden que va á Tarrasa. Teléfono; iglesia parroquial dedicada á Santa Engracia y trasladada al lugar que ocupa en 1381. Terreno quebrado; mineral de plomo y óxido de hierro; fuente de agua ferruginosa bicarbonatada y otra de agua salina fría; cereales, cáñamo, legumbres y fresas; fab. de aguardientes, lejía, bujías y harinas. En Moncada se encuentra el destilador de las aguas de que se provee una gran parte de la ciudad de Barcelona; su mina se construyó en 1778. En la cima del monte inmediato á la población se levantan las ruinas de un castillo perteneciente á la noble familia de los Moncadas, derruído al final de la guerra de Sucesión y restaurado recientemente. Cerca del castillo se levantaba la antigua ermita de Nuestra Señora de Moncada, donde se había instalado en otro tiempo por un beneficio que existía ya en 1307 y del que era patrona en 1390 doña Guillerma de Moncada; mas habiendo sido ésta excomulgada, el rey Juan II aplicó todos los bienes de aquélla al Real Patrimonio y vendió todos sus bienes y pertenencias en Moncada á la ciudad de Barcelona. Los franceses quemaron el santuario durante la guerra de la Independencia, pero la mujer que guardaba la ermita, pudo ocultar la imagen. En 1908 fué reedificada la ermita, á la que en siglos pasados se habían hecho múltiples y cuantiosas donaciones y legados. En Moncada vive durante el verano una numerosa colonia, procedente en su mayor parte de Barcelona. Su nombre procede probablemente de *Mons aquata,* y, según otros etimologistas, de *Mons catenatus.*

Moncada (Barcelona). — Ruinas de la capilla del castillo

Bibliogr. Excursió á Moncada (*Memorias de la Associació Catalanista d'Excursións Científicas,* 1880); Alvaro Verdaguer, *Excursió Col-lectiva á Moncada y Reixach* (*Butlleti de la Associació d'Excursions Catalana,* 1881); José Más, presbítero, *Nota histórica de la Mare de Déu del Castell de Montcada* (Barcelona, 1908); Balari y Jovany, *Poesía fósil* (Barcelona, 1891).

Moncada. *Geog.* Casas de labranza de la prov. de Murcia, mun. de Lorca.

Moncada. *Geog.* Mun. de 751 e. y 3,589 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrio de Badía, caserío á .	0·2	61	312
Moncada, villa de	—	649	3,166
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	41	111

El censo de 1910 le asigna 4,356 h. de hecho. Corresponde á la prov., p. j. y dióc. de Valencia, sit. á la der. del barranco de Carraixet, en terreno llano, ocupado en su parte oriental por hermosas huertas regadas por la acequia de Moncada, procedente del río Turia. Aceite, cereales, hortalizas, legumbres y vino; seda. Est. del f. c. de Valencia á Bétera. Jaime *el Conquistador* conquistó esta villa á

Vista general

Salida de la Acequia Condal

Puente del ferrocarril (M. Z. A.) sobre el río Ripoll

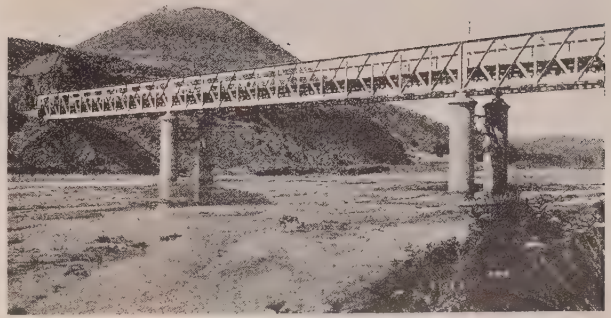

Puente del ferrocarril (Norte) sobre el río Ripoll

Sepulcro de la familia de Moncada. (Claustro del convento de Santas Creus, Tarragona)

los moros y la cedió á don Pedro de Moncada; más tarde perteneció á los Caballeros del Temple y á los de Montesa.

MONCADA. *Geog.* Lug. poblado de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de Río Segundo, dist. de Suburbios.

MONCADA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Tarimoso; 800 h.

MONCADA. *Geog.* Pobl. de Filipinas, isla de Luzón, prov. de Tarlac, sit. á 28 kms. de la ciudad de este nombre; 13,000 h. Est. f. c. Alguna industria.

MONCADA (CASA DE). *Genealog.* No aparecen concretados ni definitivos ante la verdadera crítica histórica los orígenes de esta ilustre casa nobiliaria, que tuvo su tronco y raíz en Cataluña, en el siglo VIII. La tradición y la leyenda aunadas pretenden que el primer MONCADA conocido fué *don Dápifer,* lugarteniente de Otger Catalón, jefe y caudillo de los llamados *nueve barones de la fama,* que empezó desde los Pirineos la tarea de libertar el suelo catalán del yugo sarraceno. Suponíase á *don Dápifer* descendiente de la casa de los duques de Baviera, pero como no existe documento ni prueba alguna de tal aserto, queda el origen de los MONCADA envuelto en las brumas de la leyenda. El nombre de *Dápifer* no era, como se ha pretendido, nombre de pila, ni apellido siquiera, sino el de un cargo desempeñado en el palacio de los reyes, y que comprendía la superintendencia sobre todos los demás oficios domésticos de la real casa. Así, vemos que en el siglo IX el emperador de Oriente lo otorgó *ad honorem* al entonces rey de Rusia. Sea lo que fuere de la existencia del primer MONCADA, llamado ó conocido por *Dápifer,* hay que reconocer con más visos de certeza, como segundo descendiente de esta ilustre casa, á *don Arnaldo,* hijo de Ermesinda y que hereda el título en 793, por muerte de su padre. Sucede á *don Arnaldo, don Armengol,* primer conde de Urgel, muerto probablemente en 850; sigue á éste su hijo *don Gastón,* muerto en 1010; á éste, su hijo *don Guillermo Dápifer,* que muere en 1068, y es el primero que, con usar el nombre del oficio que desempeña en la casa real, da origen al error de los historiadores que le aplican el *Dápifer* como nombre y no como título de su cargo. Hijo de éste es *don Guillermo Ramón* (1112), llamado *Dápifer* también, y al que sucede *don Berenguer Ramón* (1120), también apellidado *Dápifer,* y es padre de *don Guillermo Ramón* (V. su biografía), á quien suponen los historiadores primer gran senescal de Cataluña, y que es padre á su vez de *don Guillermo,* que hereda la senescalía (1170) y contrae matrimonio con doña María, condesa de Bearn, con el que empieza la rama de los MONCADA bearneses. Esta genealogía aparece en Tomich, Desclot, Pujades y Zurita, con algunas variantes de importancia, como son las de que á *don Guillermo Ramón* se le suponga segundo ó tercer senescal, en lugar de primero. En las obras de Lucas Cortés (plagiadas por Frankenau), en la *Historia del Bearn,* de Pedro Marca, y en la *Historia de la Casa de Moncada,* del marqués de Mondéjar, se hallan hartas pruebas documentales para fijar la genealogía de esta casa por el orden que hemos indicado.

Los MONCADA de Cataluña siguen mereciendo el nombre de restauradores de nuestra nacionalidad durante los siglos XII, XIII y XIV; se les ve combatir en las Navas de Tolosa, en Muret, y más tarde sellando con su sangre las primicias de la conquista de Mallorca. El gran almirante de Castilla *don Pedro de Moncada* ayuda con su flota al rey don Alfonso XI, guardando el estrecho de Gibraltar y cerrando el paso á los moros, para facilitar así al monarca la victoria del Salado. Y con la sucesión de los tiempos, sucédense las proezas de los MONCADA en nuestra historia. Un *don Roger de Moncada* figura en los sucesos de Sicilia, en donde libertó á la infanta doña María, y después le hallamos de gobernador en Mallorca en 1411. *Don Hugo de Moncada* es virrey de Sicilia en 1518; síguele en el mismo cargo *don Juan,* primer conde de Aytona, en 1528; *don Miguel* es, á su vez, virrey de Mallorca y después de Cerdeña, en tiempos de Felipe II; *don Francisco* es virrey de Cataluña en 1581 y luego de Valencia, mientras *don Gastón,* segundo marqués de Aytona, es virrey de Cerdeña y de Aragón en 1589. Su hijo, *don Francisco,* tercer marqués de Aytona y conde de

Osona, escribe la famosa *Expedición de catalanes y aragoneses á Oriente* [V. Moncada (Francisco de)], y, finalmente, *don Ramón Guillermo,* cuarto marqués de Aytona, fué virrey de Galicia, mayordomo mayor de la casa real y uno de los seis consejeros que dejó el rey don Felipe IV á la reina gobernadora, su esposa, en la menor edad de Carlos II. Hallamos Moncadas combatiendo en Nápoles, San Quintín y Lepanto; los hallamos, siendo gloria del episcopado español, desde Ludovico en la sede de Vich, en el siglo IX; Guillermo, en la de Lérida, en el XIII; otro Guillermo, en la de Urgel, en el mismo siglo; Gastón, primero en la de Huesca y después en la de Gerona, en el siglo XIV; Guillermo, en la de Vich y en la de Tarazona, en el mismo siglo; Hugo, en la de Urgel, en el siglo XVI, y Juan, en la de Barcelona y más tarde en la de Tarragona, primada de las Españas, en el mismo siglo XVI.

La rama de los Moncada del Bearn fué progenitora de reyes de Francia, de tal suerte, que las casas de Borbón y de Orleáns son sus descendientes directos. La rama de Cataluña dió en las personas de doña Elisenda y doña Constanza, esposas ilustres á los reyes don Jaime II *el Justo* y á don Alfonso de Aragón, su hijo. Un *don Guillermo Ramón de Moncada* casó á su vez con doña Constanza, hija de don Pedro II de Aragón, en 1212. Otra *doña Constanza de Moncada* casó con don Lope de Haro, señor de Vizcaya, y un *don Guillermo Ramón,* señor de Fraga, casa con doña Beatriz, nieta de Teodoro Láscaris, emperador de Constantinopla. Otro *don Guillermo Ramón,* que pasó con don Pedro *el Grande* á la conquista de Sicilia, arraigó en esta isla un nuevo retoño de su raza, que dió origen á las casas de los príncipes de Paterna y duques de Montalto. Por fin, en el siglo XVII, la casa de los Moncada entroncó con la de los duques de Medinaceli, en sus ramas de España. El doctor don Antonio Rubió y Lluch, en su monografía *Don Guillermo Ramón de Moncada* (Barcelona, 1886), condensa así los méritos excepcionales de esta casa: «No hay empresa arriesgada, á la cual el nombre de los Moncadas no ande asociado, ni documento importante de nuestra historia á cuyo pie su firma no se lea, ni conde, ni monarca de la nación catalano-aragonesa, en cuyo séquito no figuren, ni episodio importante del que no sean partícipes, ni suceso glorioso al cual no estén enlazados.»

La casa de Moncada tomó su nombre del castillo y pueblo situados á orillas del río Besós, á 8 kms. de Barcelona. El blasón de los Moncada está formado por un campo de gules, con ocho besantes de oro, alineados en dos pilas de á cuatro, no por tres besantes y medio, como traen equivocadamente ciertos historiadores, quienes, por haber visto varios escudos que terminaban en punta y el último besante de la fila cabía sólo en una mitad, tomaron por medio lo que debía ser uno entero.

Moncada (Armengol de). *Biog.* Noble catalán, á quien en 791 Carlomagno concedió el título de conde de Urgel. Era nieto de don Ramón Dápifer (V. Dapífero). Combatió á los moros sin tregua ni descanso por tierra y por mar, y murió, según todas las probabilidades, en 850.

Moncada (Baltasar de). *Biog.* Escritor ascético, de la Compañía de Jesús, n. en Cajamarca (Perú) y m. en el mar (1683-1768). Fué en Lima profesor de literatura, filosofía y teología moral; después rector del noviciado de Lima, del colegio de la misma ciudad y del de Trujillo, y provincial de Quito y del Perú. Desterrado como todos los jesuítas de los dominios españoles, murió poco después de haber salido de la Habana. Su obra más importante es *Arte de la Santidad explicado* (Sevilla, 1753). Escribió también *La mañanita del cielo,* en que se trata de las excelencias y utilidades que tiene la oración y meditación matutina; *Las cuatro ruedas del carro de la gloria de Dios en la tierra,* que son cuatro virtudes sobre que estriba la perfección; *Examen de conciencia, Prácticas de las virtudes religiosas,* y *Vida de la ilustre señora doña María Fernández de Córdova.*

Moncada (Francisco de). *Biog.* General, diplomático y escritor español, conde de Osona y luego marqués de Aytona, n. en Valencia en Diciembre de 1586, pues consta que fué bautizado el 29 del propio mes y año y m. el año 1653 en el campamento de Gach (Países Bajos), cuando acababa de conseguir dos señalados triunfos sobre sus enemigos. Era hijo y heredero de don Gastón de Moncada, virrey de Cerdeña y Aragón, y embajador en la corte de Roma, y de doña Catalina de Moncada, baronesa de Callosa. Desde muy joven dedicóse al cultivo de las letras y muy particularmente de las lenguas griega y latina, y casóse con doña Margarita de Castro y Alagón, baronesa de Laguna y vizcondesa de Isla, de cuyo matrimonio nació don Guillén Ramón de Moncada, futuro virrey de Galicia, gobernador de la Corona durante la menor edad de Carlos II y conocido también por sus trabajos literarios. Desempeñó con acierto importantes cargos, como los de consejero de Estado y Guerra, embajador en la corte de Alemania,

El marqués Francisco de Moncada, por van Dyck (Galería Imperial, Viena)

mayordomo mayor de la infanta doña Isabel Clara Eugenia, gobernadora de los Estados de Flandes, y el de gobernador de estos Estados, á la muerte de la princesa, y generalísimo de sus ejércitos mientras no llegó á gobernarlos el cardenal infante, don Fernando, hermano del rey. «Estas son las particularidades que leemos de su vida, dice Rossell, aunque podemos añadir otra que casualmente hemos averiguado.

En Diciembre de 1622 le confió el rey una comisión secreta, á consecuencia de la resistencia que habían hecho los catalanes á admitir el virrey nombrado por la corte, mientras no precediese el juramento que las leyes de Cataluña exigían de los monarcas castellanos antes de entrar en posesión de aquel condado.» Aunque durante su vida, no muy larga, dedicó gran parte del tiempo á la política y á las armas, quedóle tiempo para las letras, conociéndose de él las obras siguientes: *Vida de Anicio Manlio Torcuato Severino Boecio,* impresa en Francfort en 1612; *Antigüedad del Santuario de Monserrate, Genealogía de la casa de los Moncadas,* que junto con dos cartas latinas del autor, fueron insertadas por Pedro Marca en su *Historia de Bearn* (París, 1640), y la *Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos,* publicada en 1623. Para escribir esta última obra, que le ha hecho pasar á la posteridad y figurar entre las *Autoridades de la Lengua Española,* consultó MONCADA á los escritores catalanes y griegos que se habían ocupado en el asunto y en especial á Muntaner y Desclot, sobre todo al primero, cuya crónica tiene grandísimo interés por haber tomado parte el autor en aquella célebre expedición. Aunque no se conocen de MONCADA más obras que las citadas, no parece creíble, como dice Rossell, que no se hubiese ejercitado antes en ensayos de aquel género, tan seguro y formado es su estilo. «No abundan en aquellas páginas pensamientos elevados ni frases pomposas ni períodos atrevidos, es verdad; pero la dicción es pura, las expresiones propias y la construcción tan flúida y harmoniosa casi siempre, que forma un agradable contraste con los hechos que allí se pintan, harto maravillosos de suyo para necesitar de mayor realce. Ocasiones hay, sin duda alguna, en que la

Francisco de Moncada, por van Dyck
(Museo del Louvre, París)

naturalidad con que está escrita la obra degenera en flaqueza y desaliño; pero bien se deja conocer que el autor no acabó de pulirla, además de que en aquellos tiempos no se reputaban como defectos muchos de los que ahora nos parecen tales, y lo son manifiestamente.» A pesar de ello, encuéntranse trozos bella-

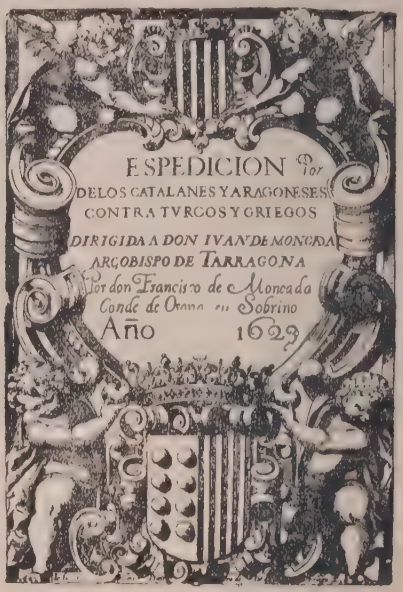

Portada de la obra *Expedicion de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos,* por Francisco de Moncada (Barcelona, 1623)

mente escritos, como, por ejemplo, las páginas dedicadas á describir la elevación de Roger de Flor al puesto más elevado que era posible alcanzar en el Imperio griego, y su asesinato á presencia y de orden del mismo que le había elevado á tanta altura. La obra está dedicada á referir las aventuras y proezas del puñado de aventureros que, mandados por Roger de Flor, simple caudillo, primero, gran almirante después, y, por último, césar del Imperio de Occidente, consiguieron rechazar á los turcos que á principios del siglo XIV amenazaban el Bósforo, y después de hacerse tan temibles á sus aliados como lo habían sido los turcos, se establecieron en Atenas, fundando un Estado en dicha ciudad. Esta interesante obra fué editada por primera vez en Barcelona el año 1623; la segunda edición es de Madrid, año 1777 y, modernamente, ha sido editada en 1842 (edición de Barcelona, con prólogo y notas de Jaime Tió), en 1852 (*Colección Rivadeneyra,* con prólogo de Rossell) y en 1883, habiendo sido traducida al francés y al alemán.

Bibliogr. G. Schlumberger, *Expédition des «Almogávares» ou Routiers catalans en Orient de l'an 1302 à l'an 1311* (París, 1903).

MONCADA (GABRIEL DE). *Biog.* Escritor español de principios del siglo XVII, que según unos autores nació en Toledo, en 1598, siendo hijo de Juan Belluga de Moncada, jurado de dicha ciudad, y según otros, vió la luz en Madrid en 1593. Nicolás Antonio afirma esto último de un modo terminante, Lope de Vega lo confirma elogiándole en su *Laurel de Apolo* y contándole entre los ingenios matritenses, y parece corroborarlo el hecho de haber adoptado el nombre de fray Antonio de Madrid, al profesar en la orden

de los Capuchinos. Los partidarios de la primera hipótesis se fundan en que el escritor mencionado es, al parecer, autor de una *Prosodia* (*Prossodiam scripsisse dicitur,* escribe Nicolás Antonio) impresa en Madrid en 1639, y existir otra *Prosodia en romance, con un tratado de versos y figuras,* compuesta por un Gabriel Moncada, natural de Toledo, impresa en Madrid en 1611, cuando el autor sólo contaba trece años de edad. El existir los dos tratados de *Prosodia* ha dado origen á creer que se trataba de un solo autor, pero lo cierto es que los biógrafos del padre Francisco Antonio de Madrid y Moncada, que en el mundo llevó el nombre de Gabriel de Moncada, le creen natural de Madrid, y según uno de ellos, de *muy noble y distinguido linaje.* Lo único comprobado es que Gabriel de Moncada, que en 1641 profesó en la orden de los Capuchinos, había sido abogado de los reales consejos, y alcanzado gran fama por su cultura y natural ingenio. Durante su juventud y parte de la edad madura, vivió entregado al devaneo, pero la fundación del convento de Capuchinos de la Paciencia despertó en él y en su querida el arrepentimiento y los dos se hicieron religiosos. En el convento dió Moncada pruebas de gran fervor y vertió al castellano, cumpliendo órdenes de sus superiores, la obra del padre Zacarías Boverío titulada *Las coronicas de los frailes menores capuchinos* (Madrid, 1644, 1646 y 1647). Al morir Lope de Vega escribió la comedia alegórica *Honras á Lope de Vega en el Parnaso,* que ocultando el nombre del autor dió al teatro é hizo imprimir en la *Fama póstuma* (1636) don Juan de Solís Mejía. Esta comedia fué reimpresa en la *Colección de Sancha.* En el libro descriptivo de las fiestas celebradas en Toledo con motivo de la inauguración de la Capilla del Sagrario (1616) figura una oda latina de Gabriel de Moncada, y se tiene noticia de otra producción dramática del mismo autor titulada *La espuela del amor, los celos.* A los tres años de entrar en la orden, ó sea el 22 de Mayo de 1644 falleció en el convento del Prado en Madrid.

Moncada (Guillermo). *Biog.* Militar cubano, de raza negra, conocido por *Guillermón,* n. en 1840 y m. en Abril de 1895. Cuando la insurrección de 1868, se batió en favor de la independencia de su patria, y tanto hubo de distinguirse, que al firmarse la paz del Zanjón, era ya brigadier. Tomó parte igualmente en el fracasado movimiento de 1880 y fué expulsado de la isla, á la que regresó poco después, siendo nombrado entonces inspector de Agricultura. Al iniciarse la última guerra separatista se le dió el mando de algunas fuerzas, pero ya estaba enfermo y murió al poco tiempo.

Moncada (Guillermo Ramón de). *Biog.* Tercer gran senescal de Cataluña é ilustre prócer de la casa de los Moncada ó Muntcada. Fué hijo del segundo gran senescal del mismo nombre y apellido y de doña Inés. Obtuvo el feudo y señorío del castillo y pueblo de Moncada (Barcelona), por muerte sin sucesión, de su tío don Berenguer Ramón. No es posible concretar la fecha de su nacimiento, pero puede fijarse en los reinados de Berenguer *el Fratricida* ó de su sobrino Ramón Berenguer *el Grande* (1096-1131). El gran senescal don Guillermo Ramón de Moncada nada tiene que ver con otro homónimo suyo que floreció en su misma época y que tomó parte en las conquistas de Tortosa, Lérida y Fraga. Este otro Moncada fué el llamado don Ramón Dápifer, del mismo apellido (V. Dapífero). La dignidad de senescal era en el siglo XII la mayor y la más preeminente que el soberano otorgaba á los próceres que, por sus altas dotes de mando, alcurnia, valor y virtudes cívicas, podían soportar airosamente el peso y la responsabilidad del mando militar en tiempos de guerra y el poder ejecutivo de los reales mandatos en tiempos de paz, viniendo el tal cargo á equivaler al de una especie de generalísimo de las fuerzas de mar y tierra. Además, el gran senescal llevaba también la espada regia en las comitivas solemnes á que concurría el monarca, ocupando un lugar distinguido al lado de éste.

Los historiadores Desclot y Tomich divulgaron la especie de que el conde de Barcelona desterró de sus Estados al gran senescal don Guillermo Ramón de Moncada, por haber éste asesinado al arzobispo de Tarragona. Pero Zurita, Bofarull (don Próspero y don Antonio) y Creus, vindican al de Moncada de tal imputación, fijando la fecha del asesinato, que Tomich supone perpetrado entre 1135 y 1136, cuando regía la archidiócesis tarraconense san Olegario, de quien consta que murió en 1137 de muerte y enfermedad naturales. El Moncada asesino del arzobispo fué, en verdad, un nieto de nuestro senescal, ó sea don Guillermo Ramón, vizconde de Bearn, quien más de medio siglo después (1194) asesinó al arzobispo don Berenguer de Vilademuls, en Tarragona.

La causa verdadera del destierro del de Moncada del condado de Barcelona fueron, según el *Libro de los Feudos* (Archivo de la Corona de Aragón, *Varia* I), unas disensiones y desacatos surgidos acerca del suministro de las aguas de Moncada, de propiedad de don Guillermo Ramón, que el conde de Barcelona tomaba indebidamente para sus molinos, é irritado don Guillermo, en virtud del *Usatge* (que empieza *Cequiam aquae*), creyéndose con derecho á ello, rompió la Acequia Condal, dejando sin agua á los barceloneses. El conde de Barcelona declaró rebelde al de Moncada, y éste, después de luchar con su señor, tuvo que desterrarse á las vecinas tierras de Aragón. Durante este destierro es cuando crece singularmente la figura política de don Guillermo Ramón. Ni el despecho ni la contrariedad le hicieron olvidar al condado de Barcelona, y puédese afirmar que él fué el alma de las negociaciones que los magnates aragoneses entablaron para lograr la unión del reino de Aragón con el condado de Barcelona, en tales términos, que la tradición, no impugnada aún por la historia, le supone mensajero espontáneo de los aragoneses al conde de Barcelona para ofrecer al joven príncipe don Ramón Berenguer IV, con la mano de la princesa doña Petronila, el cetro de Aragón y la unión de las dos coronas. Hasta qué punto el conde de Barcelona guardase rencor al gran senescal de Moncada, puede deducirse del hecho de que al morir Ramón Berenguer III nombra al senescal don Guillermo Ramón como uno de sus albaceas testamentarios.

Las glorias políticas, militares y diplomáticas de don Guillermo Ramón de Moncada llenan buena parte del reinado de don Ramón Berenguer IV, convertido ya en príncipe soberano de Aragón. El conde de Barcelona empezó por devolver al de Moncada todos los señoríos y feudos que antes de su rebeldía poseyera y que eran los de Tudela, Sobreporta, Estella, Besora, Torelló, Tona, Curull, Medalia, Clará, Moncada, Bacarisas, Ribatallada, Castellar y Fenellas, aunque el historiador Rubió y Lluch manifiesta sus dudas de que el de Moncada pudiese tener posesio-

nes en Navarra. El gran senescal acompaña en 1137 al conde de Barcelona en la entrevista que éste tuvo en Carrión con don Alfonso VII de Castilla, llamado *el Emperador*. Esta entrevista dió por resultado la incorporación definitiva de Zaragoza, Tarazona, Calatayud y Daroca á los dominios del conde de Barcelona. El de Moncada intervino en 1143 en el tratado de paz entre el conde barcelonés y los condes de Baus, de Provenza. En 1147 acudió á la conquista de Almería con gran número de caballeros armados y equipados á su costa. Acompañó también al conde de Barcelona en 1148 á la conquista de Tortosa, de la cual le correspondió la tercera parte, y en las de Lérida y Fraga colaboró con el mismo esfuerzo y éxito.

Gloria personal y exclusiva del gran senescal don Ramón Guillermo fué la fundación del cenobio cisterciense de Santas Creus, en la actual provincia de Tarragona, y á que el 4 de Diciembre de 1150, junto con sus hijos don Guillermo, don Raimundo y don Berenguer, hicieron donación al abad primero del mismo de sus dominios del monte de Sardanyola, cerca de Moncada, con sus tierras y productos. En 1152 y en 1162 añadió don Guillermo Ramón otras donaciones para el mismo objeto. En este mismo año, probablemente, ocurriría la muerte del gran senescal, pues no se le menciona ya en ningún documento de años sucesivos.

Bibliogr. Antonio Rubió y Lluch, *Don Guillermo Ramón de Moncada, gran senescal de Cataluña* (Barcelona, 1886); Zurita, *Anales; Crónicas* de Tomich, Desclot y Pujades; Juan Lucas Cortés, *Genealogia y sucesión de las familias en el Linage de Moncada, desde su principio, del año 734, hasta el año 1620* (según Mayans y Rubió y Lluch, esta obra fué plagiada por Franckenau, en el siglo XVIII); Pedro Marca, *Histoire du Bearn* (París, 1640); el marqués de Mondéjar, *Historia de la Casa de Moncada* (manuscrita en la Real Academia de la Historia. Existe un ejemplar completo en la Biblioteca Font de Rubinat, de Reus); Francisco de Moncada, *Genealogia de los Moncada* (en latín, y que figura como apéndice en la *Histoire du Bearn*, de Marca); Pellicer, *Derechos de la Casa de Medinaceli á los títulos de los Moncada* (Madrid, 1660); Tamayo de Vargas, *Memorial por la Casa de Moncada* (Madrid, 1641); Víctor Balaguer, *Recuerdos de los Moncadas en el Bearn* (en un apéndice á sus *Calles de Barcelona*, Madrid, 1867); José Balari y Jovany, *Poesía fósil* (Barcelona, 1887); Arturo Masriera, *Próceres catalanes de vieja estirpe, La Casa de Moncada* (Barcelona, 1915).

Moncada (Guillermo Ramón). *Biog.* Escritor español, marqués de Aytona, hijo del ilustre historiador Francisco, m., siendo aun joven, en 1770. Fué virrey de Galicia, mayordomo mayor de la casa real y uno de los seis consejeros que dejó Felipe IV á la reina gobernadora en la menor edad de Carlos II. Se distinguió por sus virtudes y dejó escritas las siguientes obras: *Discurso militar sobre los inconvenientes de la milicia de estos tiempos y su reparo* (Valencia, 1653; Madrid, 1654), *Tratado de la oración*, que apareció con otro nombre de autor, y *Vocabulario de la gente de mar*, inédito. En el índice de manuscritos de la Biblioteca Nacional aparecen, como debidos á Guillermo Ramón Moncada, los siguientes títulos: *Representación á Felipe IV, Representación pintando el estado miserable del reyno, y proponiendo medios para su alivio; Cartas y otros papeles, Historia de la casa de Mondéjar, sucesión de la baronia de Moncada; Historia de Barcelona antigua*, y *Varios opúsculos y apuntamientos*. Además, según dice Nicolás Antonio, un Moncada del mismo nombre tradujo del árabe la obra *Suzathil Hagi Mahunseti*, que dedicó al duque Federico de Urbino, *gonfaloniero* de la catedral romana.

Moncada (Hugo de). *Biog.* General y almirante español, virrey de Nápoles y de Sicilia, perteneciente á la ilustre familia de los Moncada, n. hacia el año 1466 (según otros en 1476) y m. en el combate naval de Capo d'Orso (costas de Nápoles) el 28 de Mayo de 1528. Era desde su infancia caballero de la orden militar de San Juan de Jerusalén, y á creer lo que dicen algunos historiadores, en 1495 servía en Italia á las órdenes de Carlos VIII de Francia,

Hugo de Moncada

extremo más que dudoso, no sólo porque no está comprobado, sino porque Hugo fué siempre enemigo de Francia, como lo prueba el hecho de que abandonase el servicio de César Borgia, que trabajaba entonces para formarse un reino en Italia, al declararse éste partidario de Francia. En 1496 peleó contra la nación vecina en Cataluña y en el Rosellón, y luego entró en el ejército de Gonzalo Fernández de Córdoba, al que acompañó á Italia, donde se distinguió por sus proezas que repitió después contra los berberiscos, siéndole concedido en recompensa el priorato de Mesina. Nombrado general de Carlos V, hizo capitular á la plaza de Tournai (1522), por lo que el emperador le concedió el virreinato de Sicilia. En 1524 se le dió el mando de la escuadra española encargada de la conquista de Provenza y se apoderó de Frejus, Hieres y Tolón, pero poco después fué derrotado por el almirante Andrés Doria en la desembocadura del Var, y hecho prisionero en un segundo combate, no recobró la libertad hasta la firma del tratado de Madrid (14 de Enero de 1526). Reanudadas las hostilidades, se encargó del mando de un cuerpo de ejército de las fuerzas del condestable de Borbón, y pasó á Italia, apoderándose de Milán y de la Lombardía. Poco

después se presentó en Roma y libertó al papa Clemente VII, sitiado por los Colonna en el castillo de Sant' Angelo, después de haberle arrancado la promesa de que abandonaría el partido de Francia y del duque de Milán (Septiembre de 1526). Antes de abandonar Roma se reconcilió con los Colonna, y en 1527 volvió á dicha capital, en la que la soldadesca llevaba á cabo muchos desmanes, que Moncada no se cuidó de reprimir, sin duda porque no pudo hacer que el Papa se declarase en contra de Francia. Sitiado al final en Nápoles por las flotas francesa y genovesa, intentó un ataque contra los sitiadores, encontrando una muerte gloriosa. Su correspondencia con Carlos V y otros personajes (1509-28), ha sido publicada en el tomo XXIV de la *Colección de Documentos inéditos para la historia de España* (1854), precedida de su biografía por Gaspar de Baeza.

Moncada (Juan Luis de). *Biog.* Historiador y sacerdote español, hijo natural de Luis de Moncada, castellano de Amposta, y primo del historiador Francisco, n. en Barcelona y m. probablemente en Vich el 6 de Abril de 1653. Fué doctor en ambos derechos, deán y canónigo de la catedral de Vich, y nombrado por su Cabildo síndico para el Parlamento que debía reunirse en Barcelona. Famoso por su erudición y por la nobleza de su abolengo, poseía una magnífica biblioteca compuesta de 2,218 volúmenes, que encerraba ejemplares de los más preciados en aquella época. Escribió cuatro *Libros de anales de Cataluña* en lengua latina hasta el año 1660, y cuyo manuscrito vió Caresmar en la Biblioteca de Poblet. Dejó, además, un *Episcopologio* de la iglesia de Vich.

Moncada (Liberato). *Biog.* Político y jurisconsulto hondureño, n. en Danlí (1855-1886). Estudió Derecho en León de Nicaragua y luego se trasladó á Yuscarán, haciéndose cargo de la sindicatura de letras. Fué luego diputado al Congreso ordinario por el departamento de El Paraíso y trabajó allí por la reforma del código de la minería, regresando después á Yuscarán. Fué asiduo colaborador de *La República,* de Tegucigalpa.

Moncada Ferro (Ginés). *Biog.* Ingeniero de minas español, n. en Cartagena en 1857. Es subdirector de la Escuela de capataces de minas y maquinistas conductores de su ciudad natal, y ha escrito: *Elementos de laboreo de minas,* y *Elementos de preparación mecánica de las menas.*

MONCADAS. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Valdés, parr. de San Martín de Ayones.

MONCADENSE. adj. Natural de Moncada (Barcelona). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MONCAGUA. *Geog.* C. de la República de El Salvador, dep. y dist. de San Miguel, sit. á 12 kilómetros al NO. de la ciudad de San Miguel, con la cual está unida por una carretera; 5,053 h. en 1913, de los que sobre 1,500 corresponden á su cabecera y muchos son indios. Su término es sumamente fértil y está regado por los ríos el Lagartillo, el Borbollón, el Molino, Ojo de Agua, de donde procede el acueducto de San Miguel, el Tejar y otros. Produce añil, café, caña de azúcar, etc. Comprende los cantones rurales de Valle Alegre, Papalón, Rodeo, Jobo, la Fragua, la Estancia, el Platanar, los Ejidos y el Cerro, y las haciendas de la Estancia, Platanar, Tangolona y Santa Bárbara. Su fundación data de 1716. ‖ Valle y cas. de la República de El Salvador, dep. de la Libertad, dist. de Opico, municipio de Tacachico, de cuya cabecera dista 7 kms.; 200 h.

MONCALCÁN (Ignacio). *Biog.* Arquitecto español, que en compañía de Pedro Portela trazó y dirigió en 1699 las obras del hospital de San Agustín, de Osma, construído á expensas del obispo fray Sebastián de Arévalo.

MONCALE. *Geog.* Pobl. y mun. de la isla y dep. francés de Córcega, dist. de Calvi, cant. de Calenzana; 500 h.

MONCALIÁN. *Geog.* Villa de la prov. de Santander, mun. de Bárcena de Cicero.

MONCALIERI. *Geog.* C. de Italia, prov. y dist. de Turín, junto á la rib. der. del Po, frente á la confl. del Chisolo y del Sangona; 3,800 h. (11,000 como mun.). Posee varios edificios particulares de la Edad Media, una iglesia parroquial del siglo XIV, Instituto y Observatorio meteorológico y un castillo real, que fué residencia predilecta de Víctor Manuel, y en el cual existe un rico museo de pinturas. Su industria comprende la fab. de tejidos, fósforos, alfarería y cal. Est. de empalme de las l. f. de Turín á Pignerol, Cuneo y Alejandría. Esta población fué construída en el siglo XII, en el mismo lugar que ocupó la antigua *Testona.*

MONCALVILLO. *Geog.* Mun. de 202 e. y 502 habitantes, formado por la villa de su nombre y 42 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Burgos, p. j. de Salas de los Infantes, dióc. de Osma. Terreno variado, con algunos cerros. Cereales y hortalizas. ‖ Mun. de 208 e. y 467 h., formado por la villa de su nombre y 54 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Cuenca, p. j. de Huete, sit. cerca del río Huete. Anís, azafrán, cáñamo, cereales y esparto.

MONCALVO. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Abadín, parr. de Santiago de Quende.

Moncalvo. *Geog.* C. de Italia, prov. de Alejandría, dist. de Casale-Monferrato, á oril. del Grana, afl. del Po; 2,600 h. (4,050 con el mun.). Antigua iglesia conventual con cuadros de Caccia. Ruinas de un castillo del siglo XV. Escuela técnica y elaboración de seda. Est. en la l. f. de Asti á Mortara.

Bibliogr. G. Minoglio, *Moncalvo, brevi cenni storici* (Turín, 1877).

Moncalvo (Guillermo Caccia, llamado). *Biog.* V. Caccia (Guillermo).

MONÇÃO. *Geog.* Conc. y ciudad de Portugal. V. Monsao.

Monção. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, Estado de Marañón, comarca de su nombre, sit. á orillas del río San Javier. Tiene unos 9,000 h. Produce arroz, mandioca, mijo, caña dulce, etc. Telégrafo, escuelas: industrias de aguardientes, harinas, etc.

MONCARAPAXO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Algarve, dist. de Faro, conc. y comunidad de Olhao, á 7 kms. del mar; 5,480 h. Iglesia parroquial. Escuelas para niños y niñas. Estación postal. Cerca de la población existen la laguna de Foupana y dos cavernas. Vinos estimados llamados de Fuzeta.

MONCARET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Velines; 1,100 h.

MONCASSIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Gers, dist. y cant. de Mirande; 350 h.

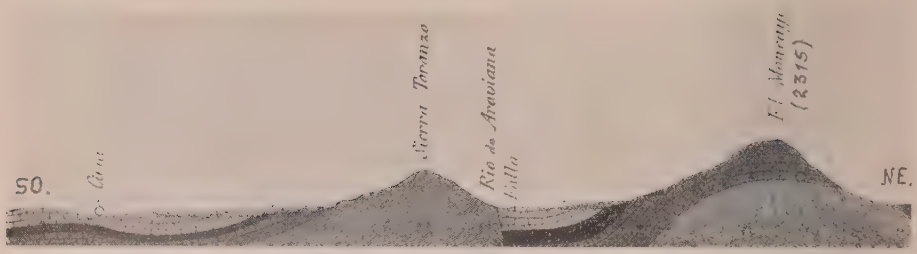

Corte estratigráfico del Moncayo

MONCAUP. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Bajos Pirineos, dist. de Pau, cant. de Lembeye; 640 h.

MONCAUT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Lot y Garona, dist. y cant. de Nerac; 480 h.

MONCAYAN. *Geog.* Macizo montañoso de Filipinas, en la isla de Luzón; lo forman los montes de Ilocos y de Pangasinán, y uno de sus puntos culminantes es el volcán apagado de Monte Data.

MONCAYO. m. *Cant.* Asperón empleado por los marmolistas españoles para pulimentar y afinar los mármoles. Recibe este nombre por el que se extrae del monte Moncayo, en Aragón.

Moncayo. *Geog.* y *Geol.* Monte de Aragón, provincia de Zaragoza, p. j. de Tarazona, sit. al S. de esta ciudad, cerca del límite de Castilla; es un núcleo importante del sistema orográfico Ibérico: forma parte de la divisoria que algunos autores llaman del Idúbeda ó sea la que separa el Ebro de los ríos Duero, Tajo, Guadiana, Júcar, Guadalaviar y Mijares, y es el más alto de aquella región, después de los Pirineos, pues mide 2,315 m. s. n. m. Sus faldas están cubiertas de brezos, espinos, hayas, fresas y otras plantas, entre las que abundan las medicinales, sobre todo la manzanilla. A 1,615 m. de a. se halla la ermita de la Virgen del Moncayo, consistente en un edificio parecido á un convento, en cuyo centro se levanta la capilla con portada gótica; la imagen es muy venerada en todo el país. No lejos de esta ermita está la antigua de San Gaudioso, y más arriba, á 1,865 m., se abre el pozo de San Miguel, lugar donde se conserva aún en verano la nieve acumulada. Desde la cima del Moncayo se disfruta de una grandiosa vista que alcanza hasta los Pirineos y la cordillera Cántabra por el N., los montes de Teruel por el SE., y el Guadarrama al S. Tienen su origen en el Moncayo los ríos Queiles, San Martín, Huecha y numerosos arroyos, algunos de los cuales se pierden en el riego de los cámpos de muchos pueblos vecinos, y otros se unen para formar la acequia de Irnés que baña el término de Tarazona. Manan también muchas fuentes, algunas de ellas tenidas por medicinales. Del Moncayo parten dos ramàles importantes: uno en dirección al Ebro, que se subdivide en dos cerca de Tarazona y forma la Muela de Borja, y otro que limita por el E. la cuenca del río Huecha. En la antigüedad llamóse *Mons Caunus,* y se hizo célebre por la victoria que sobre los celtíberos alcanzó el cónsul Tiberio Sempronio Graco. El poeta Marcial lo llamó estéril por sus nieves. La flora del Moncayo es tan variada como rica, abunda en ella la salvia, la balsamina y la *digitalis purpurea,* en gran cantidad. Sus riquezas minerales están aún por explotar y su constitución geológica es de las más dignas de estudio.

El macizo del Moncayo representa tectónicamente el principal contrafuerte de la línea de máxima resistencia que surgió, simultáneamente con los Pirineos, cuando tuvieron lugar los movimientos geotectónicos prealpinos, y que limita la gran fosa del Ebro entre los períodos terciarios eocénico y oligocénico. Estratigráficamente está constituído por terrenos del silúrico, devónico, triásico y jurásico, sentándose al pie de la montaña el oligocénico, que hasta el presente había sido considerado como mioceno lacustre continental. Veamos á continuación las particularidades que presentan, en el Moncayo cada una de las formaciones geológicas indicadas: El silúrico forma un manchón en la parte de Oriente que aparece al pie del Moncayo en una extensa formación siluriana con *Cruzianas,* y cerca de Aranda de Moncayo encontró Verneuil algún trilobites: es común en las cuarcitas y areniscas de este nivel la *Lingula Plags* y *Vexillum.* El padre Navás ha encontrado unas impresiones de paso de reptiles. Esta misma formación bordea la base del Moncayo en la dirección SE., encontrándose también en las vertientes de la provincia de Soria. Del período devónico tan sólo hay un reducido afloramiento. El triásico forma la mayor parte de la mole del Moncayo en la vertiente S.; el contacto del sistema triásico y jurásico se halla en Beratón. Aranda de Moncayo está separado de la sierra por la formación del silúrico y jurásico, habiéndose encontrado la *Lingula tenuissima* Brom; en la provincia de Soria presenta idénticos caracteres petrográficos y paleontológicos, es decir, pudingas, areniscas, calizas (carniolas). Las areniscas del vosgiense llegan á tener en su espesor superior unos 300 m., habiendo encontrado don Pedro Palacios en el nivel superior ejemplares de *Fraena Rouaulti* Levesc. En la vertiente septentrional descansa el jurásico sobre el trías: en el S. otro pequeño manchón rodea el Moncayo, habiéndose encontrado en Calcena la *Spiriferina verrucosa* D'Orb. La formación wealdiense en que están enclavados Vozmediano y Agreda, se extiende desde Campestros y San Blas, hasta la vertiente septentrional del Moncayo, donde la ocultan los sedimentos miocénicos y diluviales en el confín de la provincia de Zaragoza. Sobre las calizas bajocienses que rodean la falda septentrional de la cordillera del Moncayo, descansan las pudingas y areniscas groseras pertenecientes al neocomiense. Bajo las vertientes orientales del Moncayo, y comprendida en su mayor parte en territorio aragonés, hay

una zona de depósitos cuaternarios de anchura variable nunca mayor de 1'5 kms. Existen en el Moncayo varias cuevas prehistóricas en las que se han hallado fragmentos de sílex y cerámica prehistóricos. La meteorología y climatología del Moncayo son también interesantes.

Bibliogr. Pedro Palacios, *Descripción física, geológica y agrológica de la provincia de Soria* (1890).

Moncayo (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1834; desde 1838 lo posee don Luis Gonzaga de Quesada.

Moncayo (Francisco Hipólito). *Biog.* General ecuatoriano, m. á principios del siglo XX. Simple sargento en 1876, era ya comandante de una sección de fuerzas revolucionarias del ejército del litoral, y en 1895, después de un prolongado alejamiento de la vida activa, se puso al frente del movimiento revolucionario de Guaranda contra el Gobierno del doctor Cordero. General poco después, fué, al contrario de muchos de sus compañeros de rápidos ascensos, fiel al general Alfaro, á quien debió el generalato y más altos puestos, civiles y militares, que desempeñó posteriormente. Hombre ingenuo y amable, fué estimado aun por los enemigos del régimen dictatorial inaugurado en 1895.

Moncayo (Mosén Juan de). *Biog.* V. Juan de Moncayo (Mosén).

Moncayo (Pedro). *Biog.* Jurisconsulto, publicista y hombre público ecuatoriano, n. en Ibarra y m. en Santiago de Chile (1804-1888). Estudió Derecho en Quito, donde ejerció su profesión y alcanzó á poco gran notoriedad. A partir de 1832 comenzó á figurar en política significándose entre los enemigos del presidente general Flores. La célebre sociedad El Quiteño Libre, de la que formaba parte Moncayo fué la que se hizo eco de la opinión pública, dando á luz un periódico del mismo título. Moncayo tuvo en más de una ocasión que defenderse valientemente de los cargos que se le formularon, nacidos de las graves censuras que, sin temores ni vacilaciones, publicaba en su periódico. En 1833, cuando el Congreso invistió al presidente Flores de facultades extraordinarias, fué una de las primeras medidas de éste la de proceder contra los que formaban El Quiteño Libre, mandando prender á Moncayo y desterrándole, de cuya proscripción vino á librarle la revolución del 12 de Octubre acaudillada por Mena. Cuando fué establecido en Puná el Gobierno de Vicente Rocafuerte, el doctor Moncayo acompañó á este caudillo hasta que, traicionado el jefe supremo, vióse obligado á escapar para no caer en manos de sus enemigos. Celebrado el tratado de paz entre Flores y Rocafuerte, este último procuró convencer á Moncayo para que depusiera su actitud y aceptase el cargo de secretario suyo, pero él negóse rotundamente, por lo que, irritado Rocafuerte, ordenóle que saliera del país, como así lo efectuó, no regresando hasta que tuvo lugar la revolución iniciada en Guayaquil el 6 de Marzo de 1845, después de la cual, establecida la administración de don Vicente Ramón Roca, fué elegido diputado principal por las provincias del Guayas é Imbabura. Al formarse el partido de oposición al Gobierno de Roca y cuyo jefe fué Diego Noboa, figuró en él el doctor Moncayo, encargándose de atacar por la prensa la labor del Gobierno y fundando por aquel tiempo su periódico *El Progresista*. Durante la administración Ascásubi ejerció gran influencia, siendo nombrado en 1850 diputado á la Convención Nacional por la provincia de Pichincha. Fué, además, ministro diplomático ante el Gobierno del Perú, habiendo tenido á su cargo la misión de arreglar la cuestión de límites, escribiendo una erudita obra sobre este punto. Asimismo fué encargado de Negocios del Ecuador en Francia, y residió por muchos años en Chile dedicado al ejercicio de su profesión, viéndose obligado por causa de su mal estado de salud á renunciar al nombramiento de rector de la Universidad de Guayaquil, que en 1883 le fué enviado. Dotó á su ciudad natal de algunos centenares de libros con que iniciar una biblioteca, y á su muerte, aparte de algunos legados para instituciones benéficas, dejó su capital para que se invirtiese en la creación y sostenimiento de una escuela de niñas en Ibarra. Entre sus publicaciones merecen mención un *Resumen de Historia del Ecuador*, que comprende desde 1830 hasta 1835 y que hace lamentar la pérdida que supone la de la *Historia del Ecuador*, en que trabajaba, y cuyos materiales y documentos importantes fueron destruídos por un incendio; un interesante estudio sobre el camino de Ibarra al Pailón y á las Colonias Agrícolas en la costa de Esmeraldas, y su folleto, publicado en Chile en 1870, *El 1.° de Agosto y el ciudadano Vicente Rocafuerte*. Fué un excelente patriota, y entendiéndolo así el Congreso de 1902, dictó un decreto ordenando le sea erigida una estatua en su ciudad natal.

Moncayo Cubas (José). *Biog.* Actor español, nacido en Málaga el 22 de Junio de 1867. Empezó la carrera del teatro á los once años como segundo apunte en distintas compañías de zarzuela y verso, pasando luego á ser tenor cómico de zarzuela grande, hasta que decidió dedicarse al llamado género chico. Trabajó luego en los principales teatros de Madrid y especialmente en el Apolo, donde ha estrenado la mayoría de las obras que han obtenido más éxito en los últimos años. Es uno de los actores cómicos más populares y más queridos del público.

José Moncayo

Moncayo Cubas (Manuel). *Biog.* Autor y actor cómico contemporáneo, n. en Madrid el 15 de Abril de 1880. Después de estudiar en el Instituto de Alicante y cursar el dibujo en la Academia de San Fernando, dedicóse al teatro, llegando á ocupar el puesto de primer actor y director en los principales teatros de Madrid, habiendo realizado largas campañas en el teatro de Apolo de la corte. Entre otras, ha escrito las siguientes obras: *El día de Reyes*, *El padre cura*, *El viaje de la vida*, *Las gafas negras*, *La Novela de Ahora*, *Las musas latinas*, *La España de pandereta*, y algunas otras.

Manuel Moncayo

Moncayo y Gurrea (Juan). *Biog.* Poeta español, n. en 1614 ó 1615 y m. á mediados del siglo XVII. Fué hijo de don Miguel, undécimo señor

de la casa de Moncayo y de doña Francisca de Gurrea, marquesa de San Felices, que le cedió el título. En 1627 fué admitido como caballero paje en la servidumbre de Felipe IV, siendo nombrado gentilhombre de boca en 1636. Este mismo año escribió unos versos laudatorios para el *Catálogo Real* de Rodrigo Méndez Silva, publicando en 1652, en Zaragoza, sus *Rimas poéticas,* avaloradas, y quizá sea este su mayor mérito, por numerosísimas poesías laudatorias. En 1658 publicó, también en Zaragoza, el *Poema trágico de Atalanta é Hipomenes,* en octavas, conteniendo en sus 8,000 versos algunas noticias literarias de su tiempo. Además de las obras citadas, dejó inéditas las siguientes: *Poemas de Eco y Narciso, La primera semana,* y *El mayor teatro.* Aunque contrajo matrimonio con doña María Francisca de Balea Ossorio de Velasco, no tuvo descendencia, y al morir poco después de 1652, extinguióse con él el título, que después Carlos II vinculó en la casa de Moncayo.

MONCAYOLLE-LARRORY-MENDIBIEU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Bajos Pirineos, dist. y cant. de Mauleon; 520 h.

MONCE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Will; 3,500 h. Industria de molinería.

MONCEAU (Parque). *Hist.* Parque de París, rodeado de magnífica verja con cuatro entradas, la principal hacia el bulevar de Courcelles, donde hay una rotonda pequeña llamada pabellón de Chartres. Fué adquirido en 1778 por Felipe Igualdad, padre del rey Luis Felipe, y, transformado por Carmontelle en jardín, constituyó, hasta la Revolución, el *rendez-vous* favorito del mundo elegante. En tiempo de la Revolución, se le declaró propiedad nacional, y cuando la Restauración, fué devuelto á la familia Orleáns. Finalmente, el Ayuntamiento de París lo compró y convirtió en parque público (1862). Palmeras y coníferas asiáticas se mezclan deliciosamente con árboles indígenas de hojas perpetuas de variado color. Cerca de la entrada principal se eleva el monumento de Guy de Maupassant, y detrás se ve el magnífico lago oval, ó Naumaquía, rodeado de elegante columnata corintia. Existen otros muchos monumentos en el parque, siendo de los más bellos el de Gounod, con las estatuas de Margarita, Julieta, Safo y el genio de la Música.

Monceau-en-Ardenne. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Namur, dist. de Dinant, cant. de Gedinne; 360 h.

Monceau-et-Écharnant. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte d'Or, dist. de Beaune, cant. de Bligny-sur-Ouche; 420 h.

Monceau Imbrechies ó Monceau-les-Chimay. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Hainaut, dist. de Thuin, cant. de Chimay; 460 h.

Monceau-le-Neuf-et-Faucouzy. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne. dist. de Vervins, cant. de Sains; 700 h. Ocupada actualmente (Septiembre de 1917) por los alemanes á consecuencia de la conflagración europea.

Monceau-les-Leups. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. de Laon, cant. de la Fère, á 116 m. de a.; 800 h.

Monceau-le-Wast. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne. dist. de Laon, cant. de Marle; 300 h. Ocupada por las tropas alemanas actualmente (Septiembre de 1917) á consecuencia de la guerra europea.

Monceau-Saint-Waast. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Norte, dist. de Avesnes, cant. de Bierlaimont; 500 h. Iglesia de los siglos XIV y XV. Ruinas feudales. Molinos. Fábs. de cerveza y de curtidos. Est. f. c. Actualmente (Septiembre de 1917) está en poder de los alemanes á consecuencia de la guerra europea.

Monceau-sur-Sambre. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Hainaut, dist. de Charleroi, cantón de Fontaine-l'Evêque, á oril. del Sambre, afl. del Mosa; 7,000 h. Yacimientos de hulla. Canteras. Altos hornos y fundiciones. Constituyó una de las baronías más antiguas de la región de Lieja.

MONCEAUX. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Corrèze, dist. de Tulle, cant. y á 3 kms. de Argentat, sit. en unas alturas que dominan el Dordoña, á 185 m. de a.: 300 h. (1,600 con el mun.). Recinto atrincherado de Puy du Tour.

Monceaux (Francisco de, conocido también por el nombre latinizado de *Moncaeus*). *Biog.* Literato francés de la segunda mitad del siglo XVI, n. en Arras. Era señor de Froideval y sobrino del jurisconsulto Francisco Baudouin, y fué enviado por el duque de Parma Alejandro Farnesio como embajador á la corte de Enrique IV. Dejó muchas obras, siendo las principales: *De portis civitatis Judae et fori judiciorumque in iis exercendorum prisco ritu* (París, 1587), *Bucolica sacra* (París, 1587), paráfrasis del *Cantar de los Cantares; Apparitionum divinarum quae de Rubo et quae in Aegypto revertenti in diversorio Moysi facta historia* (Arras, 1592), *Aaron purgatus, seu de Vitulo aureo libri II* (Arras, 1606); *Responsio pro «Vitulo aureo» non aureo* (París, 1608), y *De Claudia Ruffina* (Tournai, 1614).

Monceaux (Juan de). *Biog.* Jesuíta belga, n. en Hannut y m. en Namur (1568–1651). Se educó en Lovaina y en 1589 entró en la Compañía de Jesús. Fué, sucesivamente, profesor de gramática, retórica, filosofía y teología moral. Compuso *La vie de la bienheureuse et noble dame Saincte Adelle* (Lieja, 1614), y *Antidote du Péché, ou Traicté de la Penitence chrétienne* (Lieja, 1624).

Monceaux (Pablo). *Biog.* Arqueólogo y orientalista francés, n. en Auxerre el 29 de Mayo de 1859. Estudió en la Escuela Normal Superior y en la Escuela Francesa de Atenas, y luego realizó varios viajes arqueológicos por Tesalia y otras comarcas griegas, llevando á cabo las excavaciones del santuario de los Juegos ístmicos. Profesor del Liceo y de la Escuela Superior de Letras de Argel, estudió la arqueología del N. de Africa, siendo nombrado en 1885 profesor del Liceo Condorcet de París, y en 1890 del de Enrique IV. En 1907 fué llamado para suceder á su antiguo maestro Gastón Boissier en la cátedra de literatura latina del Colegio de Francia, y al año siguiente se le nombró profesor de la Escuela de Altos Estudios, ingresando en 1912 en la Academia de Inscripciones. Se ha ocupado principalmente en el estudio del Africa cristiana, á cuyo conocimiento ha aportado gran número de documentos tan interesantes como curiosos. Sin contar su asidua colaboración en la *Revue de Philologie, Revue archéologique, Journal des savants, Dictionnaire des antiquités grècques et romaines, Revue des Deux Mondes,* etc., ha escrito: *Les Proxénies grècques* (1885), *De communi Asiae Provinciae* (1885), *Apulée: roman et magie* (1888), *La Restauration de l'Olympe,* en colaboración con Laloux (1889); *La Grèce avant Alexandre* (1892), *Les Africains: étude sur la littérature*

païenne de l'Afrique (1894), *Le Grand Temple du Puy de Dôme, Fastes de Thessalie, Racine, Examen critique des documents relatifs au martyre de saint Cipríen* (1901), *Les martyrs d'Utique et la légende de Massa Candida* (1901), *Païens judaïssants, essai d'explication d'une inscription africaine* (1902); *Les actes de saincte Crispine, martyre à Theveste* (1903); *Etude critique sur la Passio Tipasii veterani* (1905), *La Passio felicis, étude critique* (1905), *Enquête sur l'épigraphie chrétienne de l'Afrique,* cuatro series hasta 1907; *Petilianus de Constantine* (1907), *Gaudentius de Thasnugadi* (1907), *Un ouvrage du donatista Fulgentius* (1907), *L'inscription des martyrs de Dougga et les banquets des martyrs* (1908), *Notice sur Gaston Boissier* (1908), *L'Isagoge latine de Marius Victorinus,* en los *Mélanges,* ofrecidos á Luis Havet (1909). *Parmeniarus de Carthage* (1909), *Etudes critiques sur Lactance, S. Cyprien, évêque de Carthage* (1913), é *Histoire littéraire de l'Afrique chrétienne depuis les origines jusqu'à l'invasion arabe* (París, 1901), su obra capital, de la que hasta 1912 había publicado cuatro volúmenes.

MONCE-EN-BELIN. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Sarthe, dist. de Mans, cant. de Ecommoy, á oril. del Ródano; 370 h. (950 con el mun.).

MONCÉ-EN-SAOSNOIS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cant. de Marolles-les-Braults, á oril. del Dive, afl. del Orne (Saosnoise); 630 h. Est. en la l. f. de Conneré á Mamers.

MONCEL ó MONCEL-SUR-SEILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Meurthe y Mosela, dist. y cant. Sur de Nancy, á oril. del Loutre-Noire, afl. del Seille; 790 h. Est. en la línea férrea de Nancy á Sarralbe.

MONCEL-LES-LUNEVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Meurthe y Mosela, dist. y cantón Sur de Luneville, á oril. del Meurthe, afl. del Mosela, á 236 m. de a.; 400 h. A 2 kms. S. del lugar existe una granja que ocupa los restos del importante monasterio cisterciense de Beaupré, fundado en 1135 y en el que fueron inhumados varios duques y príncipes de Lorena.

MONCEL (TEODOSIO AQUILES LUIS, CONDE DE). *Biog.* Físico francés, n. y m. en París (1821-1884). Era hijo de un general de ingenieros y par de Francia, y sólo contaba diez y ocho años cuando publicó su primera obra científica, emprendiendo luego un viaje por la Europa meridional, que visitó bajo el triple aspecto científico, artístico y arqueológico. Al regresar á Francia se dedicó á la meteorología y estableció un observatorio cuyos aparatos eran casi todos de su invención. Extendiendo luego su campo de acción, adquirió profundos conocimientos en electricidad y dotó á la telegrafía, recientemente establecida en Francia, de numerosos perfeccionamientos, siendo nombrado ingeniero de la Administración de Correos y Telégrafos é individuo de la Academia de Ciencias. Entre los aparatos inventados ó perfeccionados por él, figuran el anemógrafo eléctrico, un regulador electroautomático de la temperatura, un avisador electroautomático para los trenes, el primer telégrafo impresor, un registrador eléctrico de las improvisaciones musicales, etc. Llevó á cabo, además, interesantes observaciones sobre los efectos de las corrientes inducidas y la composición de la descarga de inducción, sobre el fenómeno de los efluvios eléctricos, que fué el primero en observar; sobre las causas de las variaciones de intensidad de las diferentes pilas, sobre la transmisión de la electricidad á través del suelo, etc. Ocupóse también de la extensión de las aplicaciones de la electricidad y sobre la conductibilidad de los cuerpos mediocres conductores, y sobre la influencia que ejercen, á este respecto, el estado higrométrico del aire, la temperatura, la dimensión de los cuerpos y la presión que ellos soportan. Colaboró en los *Comptes rendus de l'Académie des sciences, Journal de télégraphie, Mémoires de la Société des sciences,* de Cherburgo, que él había fundado; *Annales télégraphiques, Cosmos,* etc. Escribió: *Traité du paysage d'apres nature, Traité de perspective mathématique* (París, 1839), *De Venise à Constantinople, à travers la Grèce* (París, 1846); *Mémoire sur les anemomètres* (1850), *Des observations météorologiques et de la manière dont on doit les faire* (1851), *Considérations nouvelles sur l'electro-magnétisme...* (1852), *Exposé des applications de l'électricité* (París, 1853-54), con un suplemento anual titulado *Revue des applications de l'électricité; Théorie des éclairs* (París, 1854), *Notice sur l'appareil de Ruhmkorff* (París, 1855), *Etudes de magnétisme et de l'électro-magnétisme* (París, 1858), *De la non-homogénéité de l'étincelle d'induction* (1859), *Etudes des lois des courants électriques* (París, 1860), *Traité théorique et pratique de télégraphie électrique* (París, 1864), *Recherches sur les meilleures conditions de construction des électro-aimants* (París, 1871), *Détermination des éléments de construction des électro-aimants* (París, 1874), *Recherches sur la conductibilité électrique des corps médiocrement conducteurs* (París, 1876), *Le téléphone* (París, 1878, 1886), *L'Eclairage électrique* (París, 1879), *Le Microphone, le Radiophone et le Phonographe* (París, 1882), y *Le Musique historique,* en colaboración con Boudoin (París, 1885).

Bibliogr. Becquerel, *Notice sur les travaux de Th. du Moncel* (1884) *T. de Moncel, Exposé des se travaux scientifiques* (París, 1860).

MONCELOS. *Geog.* Ald. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Cañiza, parr. de San Julián de Petán. ‖ V. SANTIAGO DE MONCELOS.

MONCERCEL. adj. ant. Calificativo que se dió á una silla de montar, así como á las llamadas *rasa, blanca* y *lidona,* por su respectivo color y hechura.

MONCERDÁ. *Biog.* V. MONSERDÁ.

MONCEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Doubs, dist. de Besanzón, cant. de Marchaux, junto al Ognon, afl. del Saona, á 230 m. de a.; 180 h. Est. en la l. f. de Besanzón á Vesoul.

MONCEY (BON ADRIANO JEANNOT DE). *Biog.* Mariscal de Francia, n. en Moncey, cerca de Besanzón, el 31 de Julio de 1754 y m. en París el 20 de Abril de 1842. Ingresó en el ejército en 1769, á pesar de la oposición de su padre, y en 1791, después de veintidós años de servicio, no era más que capitán. Como á tantos otros, la Revolución, cuyos principios adoptó con entusiasmo, le hizo salir de la obscuridad. Comandante del batallón de cazadores cántabros á fines de 1792, tomó, durante las campañas de 1793 y 1794, una parte activa en las operaciones del ejército de los Pirineos occidentales, ascendió á general de di-

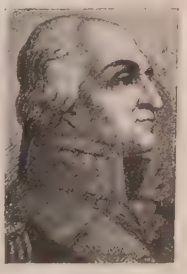

El mariscal Moncey

visión y se le dió el mando en jefe de aquél en Agosto de 1794. Vencedor de los españoles en Villanova en Octubre de 1794, ocupó Navarra y las Provincias Vascongadas y contribuyó poderosamente á hacer aceptar al Gobierno de la Península el armisticio de San Sebastián y la paz de Basilea, en 1795.

El mariscal Moncey, por Dedréux-Dorcy
(Museo de Versalles)

Se le dió luego el mando del ejército de las costas de Brest, y en 1797, sospechoso de realismo, el Directorio le separó de su cargo. Llamado nuevamente en 1799, se adhirió, después del 18 Brumario, á Bonaparte, y se le encargó de conducir á Italia 20,000 hombres. En la campaña de 1800 venció á los austriacos en Monzambano y Roveredo, cooperó después á la campaña de los grisones, y al regresar á Francia fué nombrado inspector general de la gendarmería. Nombrado mariscal del Imperio en 1804, y duque de Conegliano en 1808, volvió á España, derrotó á los españoles de Valencia en el Paso de Almansa y tomó parte activa en la rendición de Zaragoza (1809), pero fué á su vez derrotado por el popular *Palleter* de Valencia, en la puerta de Cuarte. El 30 de Marzo de 1814 ayudó á la defensa de París. A la abdicación de Napoleón, fué elevado á la dignidad de par de Francia por Luis XVIII. En 1823 mandó el 4.° cuerpo de ejército de España, con el cual entró en Cataluña. A su regreso á Francia permaneció en la Cámara de los Pares, en la oposición moderada, hasta la revolución de Julio. Luis Felipe le nombró, en 1833, gobernador del Hotel de Inválidos, en donde, en 1840, recibió los restos de Napoleón al ser trasladados desde Santa Elena. Distinguióse entre los generales del primer Imperio, por su carácter noble y moderado. El título de duque de Conegliano pasó á su yerno, el barón de Gillevoisin.

Bibliogr. Chénier, *Eloge historique du maréchal Moncey* (París, 1848); duque de Conegliano, *Le maréchal Moncey* (París, 1902).

MONCIDE. *Geog.* V. San Esteban de Moncide.

MONCÍN (Luis). *Biog.* Artista dramático y literato español, n. en Barcelona y m. á principios del siglo XIX. Pasó á Madrid en 1767, entrando de apuntador en una de las compañías de la corte, pasando después á décimo galán, en la que tenía por autor á director á Martínez, luego de haber estado en Cádiz en 1779. Se le tenía por literato, y en tal sentido le encargaron sus compañeros la respuesta á un famoso papel escrito por don Cándido María Trigueros contra los cómicos. Moncín contestó con un folleto, que no carecía de ingenio, y que tituló *Recurso de fuerza al Tribunal Trigueriano*. Al jubilarse en el año 1792, se entregó de lleno á la literatura y escribió muchas comedias y sainetes, de los cuales el más notable es el titulado *Los dos viejos, el uno llorando y el otro riendo*. Don Ramón de la Cruz le presentó como modelo de «economía y frugalidad» en el llamado *El convite de Martínez*, diciendo: «que podía servir de modelo al protagonista de *El convite de la miseria*».

MONCIÓN. *Geog.* Pobl. de la República Dominicana, dist. de Monte Cristi, sit. al NO. del monte Rubio, en una meseta de las sierras de Guaraguanó, entre San José de las Matas, que dista 28 kms., y Sabaneta. Es de reciente fundación y fué erigido en cantón en 1884. Antes se llamaba *Guaraganó*. Agricultura y ganadería. Escuelas.

MONCK. *Geog.* Condado del Canadá, prov. de Ontario, sit en el istmo que separa los lagos Erié y Ontario. Limita al N. con el condado de Lincoln, al E. con el de Welland, al S. con el lago Erié, al O. con el condado de Haldimand y al NO. con el de Wentworth. Terreno poco montuoso y bastante fértil, regado por el Grand River y el Welland; 966 kilómetros cuadrados y unos 25,000 h., muchos de ellos de origen alemán. Cap. Dunnville.

MONCKHOVEN (Deseado van). *Biog.* Astrónomo holandés, n. y m. en Gante (1831-1882). Con sus descubrimientos y con la invención de nuevos instrumentos, contribuyó al progreso de la fotografía astronómica y de la espectroscopia. Se le debe: *Traité de photogr.* (París y Gante, 1853), *Traité génér. de photogr. et applicat. scient.* (1856), *Méthodes simpl. de photographie s. papier* (París y Gante, 1857), *Nouv. procédé d. photogr. s. plaques de fer* (París y Gante, 1858), *Repertoire génér. de photogr.* (París y Gante, 1859), *Traité popul. de photogr. sur collodion* (París y Gante, 1862), *Traité d'optique photograph.* (París y Gante, 1866), *Historique du procédé au charbon* (París y Gante, 1875), y *Traité prat. de photogr. au charbon* (París y Gante, 1876).

MONCKTON (Combe). *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Somerset, á 4 kms. de Bath; 1,500 habitantes. Canteras de gres.

MONCLÁ ó MONTCLAR. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mayor núcleo de población del municipio de Doncell.

MONCLAR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Gers, dist. de Condom, cant. de Caraubon, sit. á 145 m. de a.; 360 h. Excelentes vinos. Este lugar fué primitivamente una granja fundada en 1297.

Monclar d'Agenais. *Geog.* Cant. del dep. del Lot y Garona (Francia), dist. de Villeneuve. Comprende 10 municipios con 6,820 h. Su cab. es la pobl. de de igual nombre, sit. en un montículo á cuyo pie corre el Tolzac, afl. del Garona; 880 h. Ciruelas renombradas. Granja fundada en 1256.

Monclar de Quercy. *Geog.* Cant. del dep. del Tarn y Garona (Francia), dist. de Montauban. Comprende cinco municipios con 5,100 h. Su cab. es la población de igual nombre, sit. á 203 m. de a., á

oríl. del Tescounet, afl. del Tescon; 560 h. (1,790 con el mun.).

Monclar (Juan Pedro Francisco de Ripert, marqués de). *Biog.* V. Ripert (Juan Pedro Francisco).

MONCLEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Doubs, dist. de Besanzón, cant. Audeux, á oríl. del Ognon, afl. del Saona, á 225 m. de a.; 270 habitantes. Bello castillo del siglo XVIII.

MONCLOA (Fábrica de cerámica de la). *Hist.* Fué fundada en 1817 por Fernando VII, se trasladó á ella todo lo que pudo salvarse de la destrucción del Buen Retiro, y se puso bajo la dirección de Sureda. Continuó la fabricación hasta 1870.

Marcas de la cerámica de la Moncloa (Madrid)

Moncloa (La). *Geog.* V. Madrid. *Paseos y jardines.*

Moncloa y Covarrubias (Manuel). *Biog.* Escritor peruano contemporáneo. Sirvió en su juventud en el ejército y tomó parte en la batalla de Miraflores como teniente del batallón de reserva número 2. En 1901 fué encargado por el Gobierno de ordenar el Archivo y mesa de partes del ministerio de Relaciones exteriores, siendo nombrado en 1904 oficial mayor del Archivo de Límites, y en 1905 jefe de la sección de Contabilidad de aquel ministerio. Ha dirigido los periódicos *Ilustración Americana* y *Perú Ilustrado,* habiendo colaborado en la mayor parte de los diarios y revistas de su país y algunos extranjeros. Es autor, además, de un *Diccionario Teatral del Perú* y de bastantes obras dramáticas, como la comedia *El nudo,* que se estrenó con éxito en el teatro Principal de Córdoba (España) y la zarzuela *La gran calle,* representada en muchos teatros de América.

MONCLOVA. *Geog.* Río de Méjico, Est. de Coahuila, nace en la sierra de la Gloria, en el sitio llamado Cañón, al S. de la ciudad de Monclova, se dirige hacia el NE., recibe algunos tributarios poco importantes y des. en el río Salado por el punto llamado el Tapado. ‖ Dist. del mismo Est.; consta de las 13 municipalidades de Abasolo, Cuatro Ciénagas, Monclova, Múzquiz, Nadadores, Ocampo, Progreso, Romero, Rubio, Sabinas, Sacramento, San Buenaventura, Sierra Mojada y Villa de Juárez. Cruzan este montañoso distrito las sierras de San Vicente, Santa Rosa, Charcos, el Pino, Blanca, Planchada, la Gloria, Salado, Ovallos, parte de la del Carmen y otras, y lo bañan los ríos Alamo, Bravo, Candola, Monclova, Nadadores, Sabina y Salado, sin contar los de menor caudal. En él se encuentran también algunas lagunas como las de Pozuelo y Jaco. Produce el distrito cereales, caña de azúcar, fríjoles, garbanzos y nueces, y no carece tampoco de buenas minas. Lo atraviesa el f. c. Ixtlahuaca, Mañí, Nijmí y varias líneas telegráficas y telefónicas. ‖ Mun. y ciudad del mismo Est., cap. del dist. de su nombre, sit. á 625 m. s. n. m. y á los 26° 54′ N. y 2° 25′ O. de Méjico: unos 15,000 habitantes, de los que 7,000 corresponden á la ciudad. Est. f. c. Clima cálido, terreno fértil, aunque montañoso, regado por los ríos Monclova y Nadadores: produce algodón, trigo, mezcal, etc. Industrias de minería, de hilados y tejidos de algodón, y molinería: activo comercio. A su término pertenecen las Norias de Baján, donde fueron aprehendidos Hidalgo y varios de sus compañeros de armas. Monclova fué fundada en 1688 en el punto denominado Boca del río de Nadadores, pero á causa de los indios don Pedrote y don Dieguillo, hubo de ser trasladada al antiguo emplazamiento de Guadalupe y se le dió el nombre de Santiago de la Monclova en honor á la vez del virrey, conde de la Monclova, y del obispo de Guadalajara, don Santiago León de Garavito.

Monclova (Conde de). *Genealog.* Título del reino con grandeza que posee el duque del Infantado.

MONCLURA. f. ant. La guarnición de un arma defensiva.

MONCLÚS. *Geog.* V. Montclus.

MONCÓ. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de Cangas de Tineo, parr. de San Juan de Vega de Rengos.

MONCODINE. *Geog.* Pobl. de Italia, en la Lombardía, junto á la rib. oriental del lago de Garda y próxima al de Lecco. Tiene 2,413 m. de a.

MONCÓFAR. *Geog.* Mun. de 495 e. y 1,820 habitantes, formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Grao (El), caserío á. . . .	1·2	20	59
Moncófar, villa de.	—	371	1,728
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	104	33

El censo de 1910 le asigna 2,224 h. de hecho. Corresponde á la prov. de Castellón, p. j. de Nules, dióc. de Tortosa, sit. no lejos de la costa, al SE. de Nules y cerca del río Belcayde y de la carr. de Valencia á Barcelona. Aduana marítima. Terreno llano; aceite, cereales, naranjas y vino.

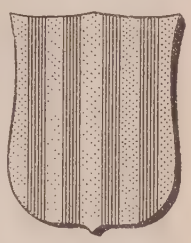

Escudo de Moncófar

MONCOL. *Geog.* Monte de Chile, dep. de Angol, sit. á la izq. del río Rehue y á 9 kms. al N. de la ald. de los Sauces. Su nombre significa *redondo.*

MONCONTOUR. *Geog.* Cant. del dep. de Costas del Norte (Francia), dist. de Saint-Brieuc: comprende 10 municipios con 14,800 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 190 m. de a., en un monte escarpado que domina la confl. de los dos brazos del Evron; 1,300 h. Iglesia parroquial de Saint-Mathurin, con admirables vitrales de los siglos XV y XVI. Fab. de almidón. ‖ Cant. del dep. del Vienne, dist. de Loudun. Comprende 17 municipios con 8,500 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á oríl. del Dive del Norte, canalizado; 910 h. Iglesia románica y varias casas medievales. Ruinas de una torre cuadrada del siglo XII, destruída en parte por Beltrán Duguesclin en 1372, y restaurada en tiempo de Carlos VI. Est. en la l. f. de Poitiers á Angers, con empalme para Airvault y Palthenay. Moncontour ha dado su nombre á una de las batallas más sangrientas de las guerras religiosas. Se libró en 1569 y fué ganada por el duque de Anjou (después Enrique III) á los protestantes mandados por el almirante Coligny.

MONCONYS (Baltasar). *Biog.* Médico francés, n. y m. en Lyón (1611-1665). En 1618 sus padres le mandaron á Salamanca, en cuya Universidad hizo sus estudios. Viajó durante muchos años

por el S. de Europa y por el Oriente en busca de las obras de Mercurio Trismegisto y de Zoroastro. Escribió: *Journal des voyages de luy faites en Portugal, Provence, Italie, Egypt, etc., ou les savants trouveront un nombre infini de nouveautéz et machines et mathématiques, expériences physiques, raisonnements de la belle philosophie, curiositez de chymie et conversations des illustres de ce siècle, etc., publié par le Sieur de Liergues son fils* (Lyón, 1663 y 1666).

MONCOPULLÉ. *Geog.* V. Mocopulle.

MONCORNET (Baltasar). *Biog.* Grabador francés del siglo xvii. Produjo cerca de 1,500 reproducciones de cuadros notables, sin que en su paciente trabajo trasluciera el menor destello artístico.

MONCORTÉS ó MONTCORTÉS. *Geog.* Mun. de 237 e. y 483 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Anchs, lugar á	10	27	74
Bretuy, íd. á	6	22	70
Mentuy, caserío á.	4	10	18
Moncortés, lugar á	4	41	128
Peracals, íd. de	—	46	126
Selluy, íd. á	8	34	53
Grupos inferiores y e. diseminados	—	57	14

Corresponde á la prov. de Lérida, p. j. de Sort, dióc. de Urgel. El censo de 1910 le asigna 486 h. Sit. cerca de un pequeño lago de 2 kms. de circunferencia, que des. por el torrente de Ruxou. Según una tradición, al pasar este lago, cuando estaba helado, los condes de Pallars, se hundieron en él y fueron salvados milagrosamente por la Virgen de Gerri, á quien hicieron un voto. En el agregado de Peracals se levantan dos hermosos dólmenes. Cereales, legumbres, patatas y pastos. ‖ Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Arañó. Antiguo y hermoso castillo señorial del siglo xvi, cuya iglesia contiene un retablo gótico; notable cruz de término.

MONCOUTANT. *Geog.* Cant. del dep. de Dos-Sèvres (Francia), dist. de Parthenay. Comprende 12 municipios con 14,200 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 200 m. s. n. m., en unas alturas que dominan el Sèvre-Nantaise; 640 h. (2,500 con el mun.). Producción de lino. Fab. de tejidos. Est. en la l. f. de Angers á Niort.

MONCOUTEAU (Pedro Francisco). *Biog.* Compositor y organista francés, ciego de nacimiento, n. en París en 1805. Hizo su educación musical y literaria en la Institución de los jóvenes ciegos, y en 1841, después de haber desempeñado otros puestos secundarios, obtuvo en concurso la plaza de organista de Saint-Germain-des-Pres. Se dedicó muy especialmente á la enseñanza de la harmonía, y publicó las siguientes obras: *Traité d'harmonie, Explication des accords, Résumé des accords appliqués à la composition, Traité du contrapoint et de fugue,* y *Manuel de transposition musicale.* Dejó, además, algunas composiciones religiosas.

MONCRABEAU. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Lot y Garona, dist. de Nerac, cantón de Francescas, á 95 m. de a., cerca del Garona; 270 h. (1,890 con el mun.). Est. en la l. f. de Port-Sainte-Marie á Condorn. Al N. del lugar existe un valle donde se encuentran las poéticas ruinas de la ciudad romana de *Baptesta,* descubiertas en 1871. Algunos eruditos han sostenido que eran las de *Ebromagus,* residencia de san Paulino de Nola en el siglo iv. Moncrabeau fué plaza fuerte hasta 1622, año en que Richelieu la mandó desmantelar. Por su posición estratégica se la disputaron católicos y protestantes durante las guerras religiosas, sufriendo los últimos, ante las murallas de la población, una sangrienta derrota en 1574. Este lugar fué llamado antiguamente capital de los mentirosos y habladores de la Gascuña. Siguiendo una humorística costumbre, á quien deseaba formar parte de la original cofradía, se le invitaba á sentarse en una piedra, que aun se conserva, recibiendo, mediante aquel acto, el permiso que le concedía el derecho «á mentir en todos los sitios, sin ofender á nadie, más que á la verdad».

MONCREIFF (Enrique). *Biog.* Teólogo inglés, n. en Blackford en 1750 y m. en Edimburgo en 1827. Pertenecía á una familia aristocrática y se dedicó al culto, siendo ordenado ministro de la Iglesia presbiteriana en 1771 y desempeñando el cargo de pastor en Saint-Cuthbert de Edimburgo. Dejó: *Discourses on the evidence of the Jewish and christian Revelations* (Edimburgo, 1815); *Account of the life and writings of John Erskine* (Edimburgo, 1818), y una colección de *Sermons* (Edimburgo, 1829-30), en tres tomos.

MONCRIEFF. *Artill.* V. Montaje.

Moncrieff (Guillermo Tomás). *Biog.* Autor dramático inglés (1794-1857), cuyo primer éxito fué *The Dandy Family* (1819). Esta producción y *The Lear of Private life* (1820) tuvieron gran éxito, que no llegó, empero, al obtenido por *Tom and Jerry* (1821). Sus reminiscencias teatrales se publicaron en el *Sunday Times* (1851). En 1850 editó Moncrieff las *Selections from Dramatic Works,* con 24 de sus propias obras.

MONCRIF (Francisco Augusto Paradis de). *Biog.* Literato francés, n. y m. en París (1687-1770). Era hijo de un procurador y recibió una educación muy esmerada, lo que unido á su carácter alegre y genial, le abrió las puertas de la buena sociedad y facilitó su carrera política. Fué sucesivamente secretario del conde de Argenson y del conde de Clermont, lector de la reina María Leczinska, secretario del duque de Orleáns, secretario general en el departamento de Guerra, censor real y lector de la Delfina. A todas sus cualidades supo unir también el agradecimiento, y así, cuando el conde de Argenson fué desterrado le acompañó en su retiro. Sus obras se distinguen por su gracia é ingenuidad. Además de una colección de poesías, *Le Rajeunissement inutile,* se le debe: *Les aventures de Zéloïde et d'Amanzarifdine* (1714), *Les Abdérites* (1722), *Histoire de chats,* especie de parodia de la pedantería, pero que fué tomada en serio y atrajo á su autor acerbas críticas (1727); *L'empire de l'amour* (1733), *La fausse Magie* (1719), *L'Oracle de Delphes* (1722), *Les âmes rivales* (1738), *Essais sur la nécessité et sur les moyens de plaire* (1738), *Zélindor, roi des sylphes* (1745), *Almasis* (1748), *Ismène* (1748), *Observations pour servir à l'histoire des gens de lettre qui ont vécu dans ce siècle* (1751), *Les génies tutélaires* (1751), *Lettre sur la personne et sur les ouvrages de l'abbé Terrasson* (1754), *Erosine* (1765), *La Sybille* (1770), así como gran número de canciones. Sus *Oeuvres* se publicaron en vida del autor (París, 1751 y 1768). Se han publicado varias colecciones, siendo la mejor la editada en París en 1801, *Oeuvres choisies,* debiendo citar, además, una edición de sus *Contes* (París, 1879).

Bibliogr. D'Alembert, *Histoire de l'Académie française;* Desessarts, *Les trois siècles littéraires;* Uzanne, *Notice bio-bibliographique* (París, 1879).

MONCRIVELLO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Novara, dist. de Verceilles, junto al Dora-Baltea, afl. del Po; 2,400 h. Exquisitos vinos blancos.

MONCTON. *Geog.* C. del Canadá, prov. de Nueva Brunswick, condado de Westmoreland, situada á 125 kms. al NE. de Saint John, en las márgenes del Peticoudiac ó Petit Codiac, navegable desde este punto hasta la bahía de Chicgnecto, que forma parte de la de Fundy; 10,000 h. Es un centro ferroviario de importancia considerable, donde se encuentran las oficinas centrales del Intercolonial Railway, cuyo edificio, aunque sencillo, es sin duda el más notable de la población: hay también algunas buenas iglesias. Moncton es una ciudad de carácter industrial y en ella hay fundiciones de hierro y fab. de géneros de algodón y de lana, maquinaria, locomotoras, cueros, harina, etc. En Moncton puede verse perfectamente la gran marea de la bahía de Fundy, cuyo oleaje llega hasta la ciudad por el Petit Codiac, siendo la diferencia de nivel de más de 9 m.

MONCUCCO-TORINESE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Alejandría, dist. de Asti; 700 h. (1,790 con el mun.).

MONCUL. *Geog.* Ald. de Chile, prov. de Cautín, dep. de Imperial; 268 h. en 1907. Sit. en la costa, en la marg. der. de la desembocadura del río Imperial.

MÖNCH. En botánica descriptiva, abreviatura del nombre de Conrado Mönch.

Mönch. (En francés *le Moine.*) *Geog.* Cima de los Alpes berneses (Suiza), en el límite de los cantones de Berna y del Valais, al NE. del Jungfrau, cerca de los heleros que alimentan los dos Lutschines. Tiene 4,096 m. La primera ascensión al Mönch se efectuó en 1857. La excursión se hace desde Grindelwald, por las cuevas de Bergli (3,299 m.) y encima del Obermönchsjoch, el cual (3,618 m.) junta el Ewigschneefeld con el Jungfraufirn: el Untermönchsjoch (3,560 m.) facilita el paso á Konkordiahütte.

Mönch (Conrado). *Biog.* Farmacéutico y botánico alemán, n. en Cassel y m. en Marburgo (1744-1805). Fué farmacéutico de Cassel desde 1772, profesor de botánica del *Collegium Carolinum,* de Cassel (1781) y de la Universidad de Marburgo (1786). Escribió: *Beschreib. u. chym. Untersuch. d. Dorf Geismarschen Mineralbrunnens* (Cassel, 1778), *Bemerkk. über einfache u. zusammengesetzte Arzneymittel* (Francfort y Leipzig, 1781), *Systemat. Lehre v. d. einfache u. zusammengesetz Arzneymittel* (Marburgo, 1789).

MONCHA. f. ant. Monja.

Moncha. *Geog.* Cas. de Colombia, dep. de Bolívar, mun. del Banco.

MONCHABLON (Javier Alfonso). *Biog.* Pintor francés, n. en Avillers (Vosgos) el 12 de Junio de 1835. Fué discípulo de Gleyre y de Cornu en la Escuela de Bellas Artes de París. Obtuvo la pensión de Roma en 1863. Se dedicó á la pintura de retratos y de composiciones religiosas. Entre las obras del primer género, pintó los retratos del explorador Savorgnan de Brazza, del general Thomas y de los políticos Buffet y Méline. Las composiciones religiosas más importantes debidas á la mano de Monchablon, son: *Entierro de Moisés* (Museo de Amiens), *Los Evangelistas* (Seminario de Angers), *Los santos lorenses* (Facultad de Letras de Nancy), *La Sagrada Familia* (iglesia de San Nicolás de los Campos, París), *La Anunciación* y la *Asunción* (iglesia de Ménilmontant). Entre los asuntos históricos figuran: *Cleopatra justificándose en Tarsos, ante Marco Antonio; Lorena y sus hijos ilustres* (Facultad de Letras de Nancy), y *Juana de Arco* (Museo de Châlons).

Javier A. Monchablon

Monchablon (Juan Andrés Eduardo). *Biog.* Pintor francés, n. en París en 1879. Ha sido discípulo de Julio Lefèbvre y de Robert-Fleury, en la Escuela de Bellas Artes de París. En 1903 obtuvo la pensión de Roma y se ha dedicado á la pintura de escenas de género y de retratos.

MONCHACAP. *Geog.* Ald. y hacienda del Perú, dep. de Libertad, prov. de Otusco, dist. de Usquil, sit. á 16 kms. de Usquil: unos 200 h.

MÖNCHALTORF. *Geog.* Pobl. de Suiza, cantón de Zurich, dist. de Uster, junto á un tributario del Greifensee, á 450 m. s. n. m.; 1,200 h. Fab. de hilados de algodón. Establecimiento balneario con manantial de aguas minerales.

MONCHAMP (G.). *Biog.* Filósofo belga, n. y m. en Lieja (1856-1907). De 1880 á 1897 desempeñó una cátedra en el Seminario de Saint-Troud. Fué miembro de la Academia Real de Bélgica, y publicó numerosos artículos en la *Revue générale, Précis historiques, Ciel et Terre,* etc. Es conocido principalmente por sus estudios sobre la propagación de la filosofía cartesiana. Su *Histoire du Cartésianisme en Belgique* (Bruselas, 1886), premiada por la Academia Real de Bélgica, ha sido calificada por P. Tannéry de «modelo en el género y trabajo definitivo sobre la cuestión». Complemento de esta obra son diversos estudios sobre el mismo tema como: *Descartes et Bossuet* (1896), *Isaac Beeckman et Descartes* (1895), *Le Jamand et Descartes* (1889), *Sur un correspondant belge de Descartes, le Père François Furnet S. J.* (1893), *Une lettre perdue de Descartes* (1899), y otros sobre la historia de la ciencia y de la filosofía: *Geulinex et sa théorie des causes occasionnelles* (1886), *Les correspondants belges du grand Huyghens* (1894), y, en particular, el ensayo histórico sobre las vicisitudes del sistema de Copérnico en Bélgica: *Galilée et la Belgique* (Bruselas, 1892), y *Notification de la condamnation de Galilée* (1893). Después de su muerte el profesor de Lovaina, Laminne, publicó las *Notes sur Descartes* (Lieja, 1913), trabajo póstumo de Monchamp destinado á servir de complemento á la *Historia del Cartesianismo.*

MONCHAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Neufchâtel, cant. de Blangy, á orill. del Bresle, tributario del canal de la Mancha; 400 h. (con la ald. de Soreng). Su iglesia parroquial de los siglos XIII al XVI posee un hermoso arco de madera esculpida, vitrales antiguos y un baptisterio del siglo XVI. También es notable la iglesia de Soreng del siglo XII con vitrales de 1528. Est. en la l. f. de París á Traport.

Monchaux (Pedro Juan). *Biog.* Médico francés, n. en Bouchain (Flandes) en 1733 y m. en Santo Domingo en 1766. Fué médico del hospital militar de Douai, cargo que abandonó por su carácter atrabiliario, pasando á la isla de Santo Domingo, donde murió de la fiebre. Publicó una *Bibliographie médi-*

Monchique. — Vista general

cinale raisonnée (París, 1756) cuando apenas contaba veintitrés años; *Etrennes d'un médecin à sa Patrie* (Berlín, 1761), y *Anecdotes de Médecine* (París, 1762), atribuída por algunos á Barben du Bourg.

MONCHBERG. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, circ. de la Baja Franconia, dist. de Obernburg, en el Spessart; 1,400 h.

MONCHE. m. ant. MONJE.

MONCHEAUX. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Norte, dist. de Lila, cant. de Pont-à-Marcq; 560 h. (980 con el mun.).

MONCHECOURT. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Norte, dist. de Douai, cant. de Arleux, junto al Riot de Glennes; 900 h. (1,050 con el municipio). Yacimientos de hulla. Est. en la l. f. de Aubigny-au-Bac á Somain.

MÖNCHENSTEIN. *Geog.* Pobl. de Suiza, cantón de Bâle (campo), dist. de Arlesheim, á oril. del Birse, afl. del Rhin, á 310 m. de a.; 1,300 h. Castillo ruinoso.

MONCHESNAY (JACOBO LOSME DE). *Biog.* Literato francés, n. en París y m. en Chartres (1666–1740). A los quince años publicaba ya epigramas imitados de Marcial en el *Mercure*, estudió Derecho después, y, por último, se dedicó á escribir para el teatro, que abandonó más tarde por escrúpulos religiosos. Entre sus obras dramáticas figuran: *La cause des femmes* (1687), *La critique de la Cause des femmes* (1688), *Mezetin, grand sophi de Perse* (1689), *Le Phénix ou la femme fidèle* (1691), y *Les souhaits* (1692), escritas al estilo italiano. MONCHESNAY sostuvo antes que Rousseau la tesis de que Molière había contribuído eficazmente con su dramaturgia á la corrupción de las costumbres, paradoja refutada por D'Alembert y Marmontel. Se le debe, además: *Bolaena ou entretiens avec Desprëaux* (1740), y *Satires nouvelles sur l'esclavage des passions et sur l'éducation des enfants* (1698).

MONCHICOIDE. adj. *Petrog.* Parecido á la monchiquita en composición y estructura.

MONCHIO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y distrito de Parma, á oril. del Cedra, tributario del Enza, en los Apeninos; 350 h. (2,400 con el mun.).

MONCHIQUE (SIERRA DE). *Geog.* Cadena de montañas de Portugal, prov. de Algarve, al N. de Lagos, de Alvor, de Villa Nova de Portimao y de Sylves, y al E. de Alfezur. Debe su nombre á la ciudad de Monchique, sit. en sus repliegues. De sus cumbres desnudas descienden varios torrentes que afluyen á diversos ríos costeros. La cadena continúa por Espinhaco de Cao y termina en el Atlántico por el cabo San Vicente. Al E. se halla separada de la sierra de Mezquita por una depresión por donde pasa la l. f. Su pico culminante es el Foya (803 m.) entre Monchique al E. y Marmalete al O. Es de naturaleza granítica.

MONCHIQUE. *Geog.* C. de Portugal, dist. de Faro, prov. de los Algarbes, á 455 m. s. n. m., en la parte N. de la Serra de Monchique (Foia, 903 m.), en un sitio pintoresco poblado de castaños y naranjos, con una iglesia gótica y (en 1900) 7,345 h. A 7 kms. al S. se halla Caldas de Monchique, con baños de agua sulfurosa (31 á 34°) muy concurridos.

MONCHIQUITA. *Petrogr.* Es una roca eruptiva del grupo de los basaltos con analcima; contiene: analcima, augita, hornblenda, biotita y olivino. Se encuentra en los Estados Unidos y en el Brasil. La posición sistemática de esta roca es dudosa: Rosenbusch la declara rica en pasta vidriosa, mientras Pirsson piensa que esta pretendida pasta es analcima primaria.

MONCHOC. *Geog.* Riach. de la República de Honduras, dep. de Gracias; baña el mun. de San Andrés.

MONCHOCO. *Geog.* Arr. de la República de Honduras, dep. de Gracias; baña el mun. de Gualunsi y es uno de los que separan su jurisdicción de las de San Andrés y la Virtud.

MONCHSROTH. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. de la Franconia Central, dist. de Dinkelsbühl; 1,000 h. Iglesia católica.

MONCHUJO. *Hist.* Nombre que se da en el Japón al más alto tribunal de justicia, y juzga en última apelación de las causas civiles.

MÖNCHWEILER. *Geog.* Pobl. de Alemania, gran ducado de Baden, círc. y dist. de Willingen, en la Selva Negra; 1,000 h. Templo católico. Escuelas. Fab. de relojes.

MONCHY-AU-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Arras, cant. y á 7 kms. de Beaumetz-les-Loges, á 150 m. de a.; 900 h.

MONCHY-BRETON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Saint-Pol, cant. de Aubigny; 420 h. Sepulcros antiguos.

MONCHY-CAYEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Saint-Pol, cant. de Heuchin; 380 h. Castillo de los siglos XV y XIX.

MONCHY-HUMIÈRES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Oise, dist. de Compiègne, cant. de Resous-sur-Matz, á oril. del Aronde; 660 h. Hermoso castillo de Humières, de los siglos XVI y XVII, y en el que existe el sepulcro del mariscal de este apellido. MONCHY-HUMIÈRES fué erigido en ducado con otros señoríos del Beauvaisais en 1690. Se llamó ducado de Humières.

MONCHY-LAGACHE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Somme, dist. de Peronne, cant. de Ham, á oril. del Omignon; 580 h. Interesante iglesia de los siglos XI al XVI, con un bello púlpito esculpido.

MONCHY-LE-PREUX. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Arras, cant. de Vitry; 670 h. Bella iglesia moderna de estilo grecorromano. Castillo con parque en el cual existe una hermosa capilla funeraria construída con sujeción á los planos de Viollet-le-Duc.

MONCHY-SAINT-ELOY. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Oise, dist. de Clermont, cant. de Liancourt, á oril. del Bresche; 450 h. Curiosa iglesia de los siglos XII y XIII.

MONCHY-SUR-EU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Dieppe, cant. de Eu, á 120 m. de a.; 400 h. En la iglesia existe un retablo de 1636, atribuído á Francisco Anguier.

MOND (LUIS). *Biog.* Químico inglés, n. en Cassel (Alemania) y m. en Londres (1839-1909). Estudió en Heidelberg y Marburgo, y en 1862 pasó á Inglaterra, en donde trabajó en una fábrica de sosa por el sistema Leblanc, inventando un procedimiento para obtener el azufre de los residuos de la sosa. En 1867 se naturalizó súbdito británico. En 1873, en unión con Brunner, fundó en Northwich una fábrica de sosa amoniacal, que él dirigió con tan lisonjero éxito que llegó á ser la más importante en su género del mundo. Fué el inventor del sistema que lleva su nombre para la producción del gas de agua, con la simultánea obtención de amoníaco como producto secundario. Con su descubrimiento del carbonilo de níquel y otros de la misma serie sentó la base de un nuevo procedimiento para la obtención del níquel puro, y estudió (con Langer y Quincke) los carbonilos. En 1896 fundó el Laboratorio Davy-Faraday de la *Royal Institution*, cuyo vicepresidente fué. Muy aficionado á la pintura, reunió una notable colección de cuadros que legó al morir á la nación.

MONDA. 1.ª acep. F. **Péau, épluchure.** — It. y P. **Pelle.** — In. **Peel.** — A. **Haut.** — C. **Pèla.** — E. **Šelo, purigo.** f. Acción y efecto de mondar. ‖ Tiempo á propósito para la limpia de los árboles. ‖ Exhumación de huesos que de tiempo en tiempo se hacía en las parroquias de Madrid, cuando se enterraba en ellas á los fieles difuntos. ‖ La que se hace en un cementerio en el tiempo prefijado, conduciendo los restos humanos á la fosa ó al osario.

DAR MONDA. expr. *Cuba.* MONDAR.

MONDA. (Etim. — Del lat. *mundus*, canastillo de Ceres.) f. Especie de manga grande de parroquia, que los pueblos circunvecinos conducen á Talavera de la Reina en carro, adornada de cera, y la ofrecen ante la imagen de Nuestra Señora del Prado. ‖ f. pl. Fiestas públicas que se celebran con dicho motivo.

MONDA. f. *Germ.* PINO. ‖ PIÑA.

MONDA. *Arbor.* Acción de quitar á los árboles, no sólo la corteza muerta, sino las ramas secas y también las superfluas.

MONDA. *Canal.* La operación de limpiar los canales y las acequias de riego, quitándoles el cieno y las hierbas que los obstruyen. ‖ El producto de la misma monda. ‖ La época del año en que se efectúa la operación.

MONDA. *Min.* Limpia ó escogido de minerales.

MONDA. *Geog.* Mun. de 1,095 e. y 3,927 h. en 1910, formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alpujada, casa de labor á .	2'5	15	31
Monda, villa de	—	976	3,808
Grupos inferiores y e. diseminados	—	104	88

Corresponde á la prov. y dióc. de Málaga, p. j. de Coín, sit. en terreno montañoso, al N. de la sierra de Mijas y de Ojén, y regado por varios pequeños afluentes del Río Seco. Aceite, almendras, cereales, corcho, fruta y garbanzos; ganadería.

MONDA. *Geog.* C. de la India, en la Rajputana, princip. de Jodhpur, de cuya capital dista 95 kms. al SE., al pie de la vertiente O. de los montes Arawallis, cerca de las fuentes del Sukli, afl. del Luni.

MONDACA. *Geog.* Dist. minero de la prov. de San Juan (República Argentina), dep. de Iglesias, sit. en una quebrada de igual nombre y regado por el arr. Mondaca. Minas de calcopirita de cobre. Leña y pastos abundantes.

MONDACA. *Geog.* Lag. de Chile, en la parte oriental del dep. de Lontué, sit. á los 35° 27′ S. y 70° 50′ O. de Greenwich, y á 60 kms. al SE. de la ciudad de Molina. Se encuentra en una especie de hondonada, á 1,478 m. s. n. m., rodeada por ásperos montes. Presenta forma triangular y ocupa una superficie de 2 kms.². El color verde obscuro de sus aguas, cuyo tono hace todavía más sombrío la neblina que generalmente se cierne sobre él, le dan un aspecto melancólico. Por el S. recibe las aguas de varios arroyos, entre ellos el llamado Volcán, y por

el E. las de una corriente relativamente caudalosa que se considera como el verdadero origen del río Lontué, el cual vuelve á salir por la marg. NO. Al S. de la laguna, á un nivel inferior en 25 m. al de la misma, se encuentran los baños termales llamados también de Mondaca, descubiertos en 1835, y para cuyo aprovechamiento se han abierto pozos. Las aguas son de sabor desagradable y de una temperatura que varía entre 28 y 44° C. Contienen por litro: 0'496 de cloruro de sodio, 0'013 de cloruro de potasio, 0'009 de cloruro de magnesia, 0'220 de sulfato de magnesia, 0'032 de carbonato de magnesia, 0'207 de carbonato de cal, 0'079 de sílice, y 0'023 de óxido de hierro y alúmina; están indicadas para enfermedades cutáneas, reumáticas y del estómago.

MONDADERA. f. *Min.* Martillo de hierro que se utiliza para separar el mineral útil de la ganga.

MONDADIENTES. 1.ª acep. F. **Cure-dents.**— It. **Curadenti.** — In. **Tooth-picker.** — A. **Zahnstocher.** — P. **Palito.** — C. **Escura-dents.** — E. **Dentpurigilo.** m. Instrumento de oro, plata, madera ú otra materia, pequeño y rematado en punta, que sirve para limpiar los dientes y sacar lo que se mete entre ellos. || *Germ.* La navaja.

MONDADIENTES. *Arqueol.* Era conocido de los antiguos como lo demuestran los objetos hallados en las sepulturas griegas y romanas y que consistían ordinariamente en una especie de aguja metálica. En la Edad Media se usaron tan lujosos como se puedan fabricar en la actualidad, de oro ó plata. Los orientales han preferido siempre los mondadientes vegetales, usando especialmente las espinas del alcaparro *(capparia sodiea)*. Actualmente los mondadientes de pluma van siendo suplantados por los de madera cortados y redondeados á máquina.

MONDADOR, RA. adj. Que monda. Usasè t. c. s.

MONDADORAS (MÁQUINAS). *Econ. dom.* Sirven para pelar frutos, patatas, etc. Las antiguas máquinas tenían el inconveniente de dejar mucho desperdicio. Las modernas trabajan muy económicamente, dando un trabajo perfectamente comparable al trabajo á mano. La figura 1 representa una máquina de mondar. La patata va colocada entre las dos puntas de un árbol, formando eje con ellas. La cuchilla se mantiene apretada contra el tubérculo por la acción de un resorte. La cuchilla avanza á lo largo de dicho tubérculo por la acción de un tornillo sin fin.

Una vez mondado el tubérculo se quita fácilmente de la máquina con sólo ejercer una ligera presión

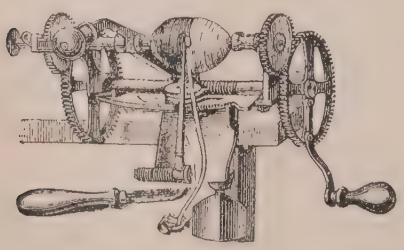

FIG. 1

Máquina de mondar patatas una á una

sobre una de las puntas. En ciertas máquinas la acción de mondar va acompañada de la de cortar la patata en distintas formas.

La figura 2 representa una máquina que permite mondar grandes cantidades de patatas. Se quita la piel, no con una cuchilla, sino frotando la superficie

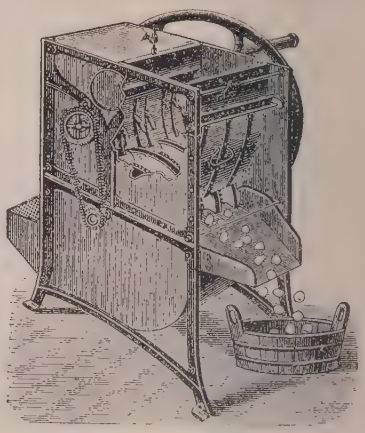

FIG. 2

Máquina de mondar patatas en gran cantidad

con una muela ó lima. V. MOLINERÍA, donde se explica la limpia de los granos y cereales.

MONDADURA. F. **Epluchage, épluchure.** — It. **Mondiglia.** — In. **Pickings.** — A. **Abfall.** — P. **Cascas.** — C. **Peladuras.** — E. **Seuseligo, šelajo.** f. MONDA (1er art., 1.ª acep.). || Despojo, cáscara ó desperdicio de las cosas que se mondan. U. m. en pl.

MONDAERA. f. *Bot.* Nombre que dan en las Alpujarras á una variedad de castañas que se monda con facilidad.

MONDAIN, llamado *Monval* (HIPÓLITO). *Biog.* Actor y literato francés, n. en 1845 y m. en París en 1910. Distinguióse en el conocimiento de la historia del teatro, continuó la *Nouvelle Collection Moliéresque*, de Pablo Lacroix, y la *Collection de pièces separées de Molière*, de Augusto Vitu. Fundó y dirigió la revista *Le Molieriste* de 1879 á 1889, y publicó, además: *Les théâtres subventionnés* (París, 1879); *Le Costume à la Comédie française, Lettres d'Adrien Le Couvreur*, etc.

MONDAIN, AINE (DEMI). adj. fam. Hombre, mujer del demi-monde. U. t. c. s.

MONDAINI (JOSÉ). *Biog.* Literato italiano contemporáneo, profesor del Instituto *Galilei* de Florencia. Se le debe: *I criteri estetici e l'opera poetica d'Annibal Caro* (1897). *La costituzione degli Stati Uniti d'America* (1897). *La questione di precedenza fra il duca Cosimo I de Medici e Alfonso II d'Este* (1898), y *La storia dei suoi tempi de G. B. Andreani* (1905).

MONDAINO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Forlí, dist. de Rímini; 670 h. (1,890 con el mun.). Está regada por el río Foglia y es muy fértil.

MONDALEH ó MONDOLEH. *Geog.* Isla de la colonia alemana del Camerún, sit. en la costa de la bahía de Ambas, frente al extremo NE. de la isla de Fernando Póo y separada del continente por un estrecho paso llamado de Schönwetter. Fué célebre por haber servido de base á los exploradores Rogozinski, Tomczek y Janikowski.

MONDALÓN. *Geog.* Casas de labranza de la prov. de Canarias, mun. de Las Palmas, isla Gran Canaria.

Mondariz. — Fachada principal del balneario

MONDAMINA. *f. Quím.* Nombre dado á un almidón de maíz escocés finamente pulverizado, que se emplea como alimento.

MONDÃO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Beira Alta, dist., dióc. y conc. de Vizeu; 780 h.

MONDAOÍDOS. m. MONDAOREJAS.

MONDAOREJAS. m. ESCARBAOREJAS.

MONDAR. 1.ª acep. F. **Éplucher.** — It. **Mondare.** — In. **To pick.** — A. **Pflücken.** — P. **Mondar.** — C. **Pelar.** — E. **Senŝeligi.** (Etim. — Del lat. *mundare.*) v. a. Limpiar ó purificar una cosa quitándole lo superfluo ó extraño que tiene mezclado. || Limpiar el cauce de un río, canal ó acequia. || PODAR. || Quitar la cáscara á las frutas ó la vaina á las legumbres. || Cortar á uno el pelo. || fig. y fam. Quitar á uno lo que tiene, especialmente el dinero. || fam. *Cuba.* Castigar, azotar con repetición multiplicada de golpes. || fig. *Cuba.* Alcanzar victoria ó ganancia completa.

MONDAR. *Min.* Limpiar ó escoger la parte útil de las menas, separando por medio de un martillo el mineral de su ganga. || Apurar los restos de mineral que pueden haber quedado en una mina dentro de las antiguas excavaciones.

Mondando manzanas, por Ter Borch
(Galería Imperial, Viena)

MONDARIA. f. RAMERA.

MONDARICENSE. adj. Propio de Mondariz.

MONDARIZ. *Geog.* Mun. de 3,854 e. y 7,696 h. *(mondarizanos)* en 1910, formado por las parroquias siguientes: San Martín de Frades, Santa María de Gargamala, San Félix de Lougares, San Andrés de Meirol, Santa Eulalia de Mondariz, San Ciprián de Mouriscados, San Martín de Portela, Santa María de Queimadelos, San Miguel de Riofrío, San Mamed de Sabajanes, San Mateo de Toutón y San Mamed de Vilar. Corresponde á la prov. de Pontevedra, p. j. de Puenteáreas. La cab. es el lug. de Mondariz y el mayor núcleo de población el lug. de Plaza, ambos en la misma parr. de Santa Eulalia de Mondariz, sit. en ambas márg. del río Tea, al S. del monte Mayor. Terreno montañoso, en el que se levantan el monte Mayor (902 m.) al N., el Ferres al S. y el Landin al E. Cereales, frutas, hortalizas, lino y vino: ganado: tejidos de hilo. En el lugar citado de Mondariz está el balneario de este nombre, cuyas aguas nacen á 1 km. de la población, á los 42° 13′ N. y 1° 9′ O. de Greenwich. Tienen dos manantiales, llamados el Chan de Gándara y el Troncoso, que, respectivamente, dan 5'1 y 1'25 litros por minuto y brotan á 18°5 y 17° C. Son bicarbonatadas sódicas, variedad ferruginosa, y están indicadas para las gastroenteropatías, diátesis úrica, afecciones del hígado, diabetes sacarina, albuminuria, catarro de la vejiga, reumatismo, nefritis crónica, infartos del cuello de la matriz, menorrea y leucorrea, siendo su es-

pecialización para la litiasis biliar, hiperclorhidria y diabetes sacarina de los artríticos. Las mencionadas aguas son transparentes, de sabor alcalino y un tanto picante, desprenden burbujas de ácido carbónico y dejan sedimentos rojizos, procedentes del óxido de hierro y de materias orgánicas, como las algas sumergidas ó *Phiceas*. La instalación del balneario es buena y la temporada oficial dura del 1.° de Junio al 6 de Octubre; el establecimiento posee servicio postal y telegráfico. MONDARIZ dista 20 kms. de Porriño, est. del f. c. de Orense á Vigo, y 20 de Salvatierra, en la misma línea. El clima de MONDARIZ es benigno en los meses de verano, y predominan los vientos del SO. y NE. ‖ V. SANTA EULALIA DE MONDARIZ. Conviene tener presente que la pronunciación *Mondáriz* es errónea, y que debe decirse *Mondariz*. Los naturales, para criticar á los que pronuncian mal el nombre de su ciudad y para advertir su recta pronunciación, dicen:

Cuando la nariz sea *náriz*
Mondariz será *Mondáriz*

MONDAVIO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Pésaro y Urbino, dist. de Pésaro, sit. en la cumbre de una colina á cuyo pie corre el Cesano, tributario del Adriático; 670 h. (2,900 con el mun.).

MONDAY. *Geog.* Río del Paraguay, dep. de Ihu. Se forma de la reunión de muchos arroyos que tienen su origen en un ramal de la cordillera de Caaguazú, al S. de las fuentes del río Acaray, se dirige en general hacia el E., pasa al N. de la población de Caaguazú, y, después de un curso de 165 kms. aproximadamente, des. por la oril. occidental ó der. en el Paraná.

MONDE (Demi). m. Nombre dado á cierta clase de mujeres galantes. Esta palabra, creación de Alejandro Dumas hijo, fué definida por su autor del modo siguiente: «Asentemos, pues, aquí para los diccionarios futuros, que la palabra *demi-monde* no representa como se cree y como se la imprime la barahunda de las cortesanas, sino la clase de las desclasificadas. El demi-monde está separado de las mujeres honestas por el escándalo público, y de las cortesanas por el dinero.» El uso, contra el deseo del inventor de la palabra, confunde las mujeres del *demi-monde* precisamente con aquellas de que Dumas quería separarlas.

MONDÉ. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Pernambuco, mun. de Limoeiro. Toma también los nombres de Sacavão, Santo André y simplemente Serra.

MONDEDEU (José). *Biog.* Guerrillero de la Independencia, n. en Ibi (Valencia) el 12 de Abril de 1786. Como tantos jóvenes abandonó su casa para pelear por la patria y se lanzó al campo eligiendo por su jefe al heroico *Empecinado*. Poco tiempo llevaba á sus órdenes y ya don Juan Martín le distinguía y consideraba, y en el parte á la Junta de Guadalajara hablando de la acción del Casar de Talamanca (Octubre de 1809), le citaba con encomio. En la llamada *Campaña del Empecinado*, emprendida contra él por el general Hugo y multitud de columnas francesas, sus tenientes MONDEDEU, Isidro, Abuin y Scirdina realizaron prodigios de habilidad y valor. En la lucha tenaz que otra vez emprendieron los imperiales contra don Juan Martín, José MONDEDEU, que poseía toda su confianza por su lealtad y su intrepidez, fué encargado por el *Empecinado* (1810) del mando de los escuadrones de lo que ya era una división, demostrando en aquellas penosas marchas y combates, que al igual resistía las crudas fatigas de la guerra, que se jugaba la existencia sereno y tranquilo, sin casi dejar de batirse en todo el año, terrible para España, de 1811. Nombrado comandante del regimiento de caballería cazadores de Guadalajara, fué enviado por Juan Martín á la Mancha en busca de granos, apresurándose á participarle que allí el hambre era general, muchos los soldados dispersos é infinitos los jóvenes que se presentaban deseosos de formar parte de las guerrillas. Vuelto á Guadalajara, acompañó al *Empecinado* á la toma de Cuenca (1812), y el 5 de Junio batió á los contraguerrilleros del traidor Saturnino Abuin pasado á los imperiales, huyendo éste con los suyos. En la acción de Colmenar Viejo (4 de Julio), al observar que el batallón de tiradores de Sigüenza se hallaba envuelto por la caballería de la Guardia imperial y próximo á rendirse, cargó sobre ella con 50 jinetes con tal ímpetu y tan imponderable arrojo, que el batallón quedó libre, derrotados los enemigos y MONDEDEU propuesto para la gran cruz de San Fernando, con la admiración y el aplauso general. Después de la famosa batalla de Arapiles y entrada en Madrid de los ejércitos aliados (español-inglés) al mando del duque de Wellington, salió Juan Martín con MONDEDEU á rendir la guarnición de Guadalajara que nuestros guerrilleros tenían sitiada, partiendo luego para Cuenca y Requena. El 20 de Septiembre, con sólo 1,400 hombres, detuvo Juan Martín al cuerpo francés de Cuenca, fuerte de 8,000 infantes, 2,000 caballos y 5 piezas de artillería, por espacio de ocho horas, teniendo á su lado á MONDEDEU y á Isidro, que cayó gravemente herido, causando pérdidas considerables á los enemigos. En Octubre y Noviembre siguió á las órdenes del *Empecinado*, que unido al general Durán, pasaron á maniobrar y detener á los imperiales en la derecha del Ebro, maniobras que realizadas en Aragón favorecieron mucho á las provincias de Soria y Navarra. Vueltos á Guadalajara de orden superior, la infantería pasó el Tajo por Almonacid utilizando la barca, y MONDEDEU y la caballería se colocaron entre Vallecas y Vicálvaro, para tener en constante alarma á los invasores. Por tanto valor y tantos méritos, Juan Martín, á quien siempre acompañó en sus brillantes campañas, le propuso para coronel del regimiento de caballería cazadores de Madrid, cuyo mando había tenido interinamente. Por creer que estos jinetes no eran todo lo valerosos que él creía debían ser, pidió al *Empecinado* le cambiase el mando por el de cazadores de Guadalajara «á fin de no perder en un día el honor ganado en cuatro años». Y es que MONDEDEU resultó uno de los mejores oficiales que produjeron las guerrillas. En 1813, al evacuar Madrid los franceses, avanzó con Juan Martín hasta las Ventas del Espíritu Santo, primero, y luego siguieron persiguiéndoles en su huída por las vertientes del Guadarrama, no logrando que volvieran la cara y se decidieran á combatir, limitándose á cogerles muchos heridos y prisioneros. Con el *Empecinado* marchó á Tortosa para estrechar el bloqueo puesto por nuestras tropas á aquella plaza, después de asistir á la liberación de la ciudad de Alcalá de Henares.

MONDEGO. *Geog.* V. SAN JULIÁN DE MONDEGO.

MONDEGO. *Geog.* Cabo de Portugal, dist. de Coimbra, á poco más de 2 kms. de Buarcos. Constituye un promontorio alto y escarpado de 209 m. de a. En él hay un faro cuya luz se extiende hasta unos 50 kms.

Orillas del Mondego, en Coimbra

Mondego. *Geog.* Río de Portugal, el más importante del país vecino; nace en la sierra de Estrella y se dirige al principio hacia el NE., cambia después de dirección, describiendo una gran curva hacia el SO., y pasa cerca de Celorico, bordea la falda septentrional de la sierra de Estrella, y entra en Coimbra, donde riega las llanuras de Beiramar. Desde estas llanuras hasta el mar, serpentea por una campiña muy fértil que ha sido muchas veces cantada por los vates lusitanos, y después de dejar á la der. Montemor ó Velho, des. en el Atlántico en las inmediaciones de Figueira da Foz. Tiene 225 kms. de curso, de los que son navegables más de 80. Entre sus tributarios figuran el Dão por la der., y el Alva, el Ceira y el Aranca por la izq. La continua tala de bosques ha hecho del Mondego un río inconstante, de escaso caudal en verano y fuertes crecidas en las épocas de lluvia.

Mondego. *Geog.* Río del Brasil. V. Miranda.

MONDÉJAR. *Geog.* Mun. de 684 e. y 2,493 h. *(mondejeros ó mondejanos)* en 1910, formado por la villa de su nombre y 40 casas diseminadas. Corresponde á la prov. de Guadalajara, p. j. de Pastrana, dióc. de Toledo, sit. en el límite de la prov. de Madrid, cerca del río Tajuña y en la carr. de Madrid á Auñón. Est. del f. c. de Madrid á Yebra. El ferrocarril se llama de Orasco (Madrid) á Cifuentes. Yebra es una estación de este ferrocarril que ya llega hasta Anguix. Terreno quebrado con algún llano; aceite, anís, cereales, garbanzos y vino; ganado; fab. de jabón y de paños. Ruinas de un antiguo castillo; iglesia parroquial reconstruída en 1516 por don Iñigo, primer marqués de Mondéjar; consta de tres naves y es sólida y elegante, de piedra de sillería, y tiene una esbelta torre. En los alrededores de la población se encuentra la ermita del Calvario, con un subterráneo, donde está representada, con figuras de estuco, la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. En el siglo XII. Mondéjar dependía de Almoguera, perteneciente á la orden de Calatrava. En el siglo XVI fué constituída en marquesado, del que formaban también parte las pobl. de Aranzueque, Fuentenovilla, Loranca, Mazuecos y Pozo de Almoguera. El mayorazgo lo fundó el 20 de Julio de 1478 don Iñigo López de Mendoza, primer conde de Tendilla, y doña Elvira de Quiñones, su mujer, los cuales tienen magníficos enterramientos en dicha ciudad.

Mondéjar. *Geog.* Barrio rural de la isla de Cuba, prov. de Matanzas, partido de Alacranes.

Mondéjar (Marqués de). *Genealog.* Título del reino con grandeza otorgado en 1512; desde 1902 lo posee doña María del Carmen Alvarez de las Asturias Bohorques.

Mondéjar (Gaspar Ibáñez de Segovia Peralta y Mendoza, marqués de). *Biog.* V. Ibáñez de Segovia Peralta y Mendoza (Gaspar).

MONDEJO. (Etim. — De *bandujo*?) m. Cierto relleno de la panza del puerco ó del carnero.

MONDELLO (Fortunato). *Biog.* Religioso agustino y escritor italiano contemporáneo, inspector de los monumentos de Trapani. Se le debe: *La divinità di Cristo e l' eucaristia al cospetto di Ernesto Renan* (1865), *S. Francesco d' Assisi. Discorsi sacri* (Palermo, 1874): *Bibliografia trapanese* (Palermo, 1876). *Spettacoli e feste popolari in Trapani* (1882). *Bozzetti biografici di artisti trapanesi dei secoli XVII. XVIII e XIX* (1883), y *Orazione panegirica di Maria SS. dei Miracoli in Alcamo* (1897).

MONDENARD. *Geog.* Ald. de Francia, dep. del Tarn y Garona, dist. de Moissac, cant. de Laucerte.

mun. de Cazes-Mondenard, á 225 m. de a.; 100 h. Es un antiguo monasterio fundado á fines del siglo XIII. Desde el siglo XIV al XVIII ostentó el título de baronía.

MONDENARD (ADOLFO JOSÉ DE). *Biog.* Publicista y político francés, n. en Fieux en 1836. Dirigió muchos periódicos de provincias, se ocupó en viticultura y fué diputado en 1885, combatiendo el boulangismo. Se le debe: *Petit manuel de viticulture franco-américaine*, en el cual fué uno de los primeros en preconizar contra la filoxera el empleo de las cepas americanas; *La féodalité en Agénois en 1789* (1879), *Armand Daubasse, ses oeuvres et son temps* (1889), y *Nos cahiers de 1789. Cahiers de l'Agénois* (1890).

MONDENARD (JUAN SAINT-SARDOS DE MONTAIGU, MARQUÉS DE). *Biog.* Economista francés, m. en París (1755-1823). En la época de la Revolución francesa emigró á Inglaterra, regresando á su patria cuando se concedió la primera amnistía general. Publicó: *Considérations sur l'organisation sociale, appliquées à l'état civil, politique et militaire de la France et de l'Angleterre* (París, 1802); *Dialogue entre un Militaire et un Député, ou petit Catéchisme politique à l'usage des amis de la liberté, de la légitimité et de l'industrie* (París, 1819); un poema didáctico, *Le Boston* (Burdeos, 1810), y otros escritos sobre asuntos financieros.

MONDEÑO, ÑA. adj. Natural de Monda (Málaga). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MONDEVERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ille y Vilaine, dist. y cant. E. de Vitré: 310 h.

MONDEVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Calvados, dist. y cant. E. de Caen, junto á un afl. del Orne, tributario de la Mancha; 980 h. Molinos de aceite.

MONDICOURT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Saint Pol, cantón de Avesnes-le-Comte, á 155 m. de a.; 510 h. Est. en la l. f. de Arras á Doullens.

MONDIÈRE (J. T.). *Biog.* Médico francés, n. en Laval y m. joven aún en 1847. Doctoróse en 1829 y después de haber practicado algunos años en París, se trasladó á Londun, de cuyo hospital fué médico. Sin abandonar el cuidado de su numerosa clientela, se dedicó también al estudio de diversas especialidades, y escribió los siguientes trabajos: *Recherches sur l'inflammation de l'oesophage et sur quelques points d'anatomie pathologique de cet organe* (París, 1829), *Observations sur les accidents déterminés par le séjour des corps étrangers dans l'oesophage* (1830), *Recherches pour servir à l'histoire de l'oesophagite aiguë et chronique* (1832), *Considérations sur quelques-unes des méprises que l'on peut commettre dans le diagnostic des hernies* (1834), *Quelques faits de médecine pratique* (1835), *Recherches pour servir à l'histoire pathologique du pancréas* (1836), *Sur le traitement de la dysenterie par l'albumine en boissons et en lavements* (1839), y *Recherches sur la guérison spontanée de l'ascite et de l'anasarque* (1841).

MONDILHAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Garona, dist. de Saint-Gaudens, cantón de Boulogne; 250 h.

MONDIM. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, provincia del Miño, dist. y archidióc. de Braga, concejo y comunidad de Barcellos; 230 h.

MONDIM. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Pará, en la isla Marajó.

MONDIM DA BEIRA. *Geog.* Villa y felig. de Portugal, prov. de Beira Alta, dist. de Vizeu, dióc. de Lamego, conc. de Tarouca, comunidad de Armamar; 860 h. Posee iglesia parroquial, escuelas para niños y niñas, est. telegráfico-postal y de f. c., y fábs. de géneros de punto. Fué sede de un concejo hasta 1896. Según una tradición, esta villa fué fundada en 1030 por un régulo árabe de Lamego. Manuel I le concedió fueros en 1517.

MONDIM DE BASTO. *Geog.* Conc. de Portugal, provincia de Traz-os-Montes, dist. de Villa Real. Comprende las felig. de Athey, Bilhó, Companhó, Ermello, Mondim de Basto, Paradança, Pardelhas y Villar de Ferreiros, con una población de 7,110 h. Su cab. es la villa de igual nombre, sit. junto á la marg. izq. del Tamega, en terreno accidentado; 1,640 h. Posee iglesia parroquial, escuelas de niños y niñas, est. telegráfico-postal y fábs. de licores. En lo eclesiástico depende de la archidióc. de Braga. En 1895 fué incorporada al conc. de Celorico de Basto, restaurándose el conc. de MONDIM en 1898.

MONDIN. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Mazaricos, parr. de San Salvador de Colúns.

MONDINA (VICENTE). *Biog.* Escritor y religioso franciscano español, n. en Villarreal (Castellón) y m. en 1806. Fué lector de artes y teología y guardián del convento de Valencia, secretario general de los Descalzos y Recoletos del viceprocurador general fray Francisco Baello, en Roma, postulador de la causa del beato Ibernón, procurador general de los Descalzos de España y Recoletos de Francia, y definidor y padre de la provincia. Escribió: *Oratio habita in Vaticana Ecclesia, Die 29 Memis May 1791*, y *Vita del Beato Andrea Ibernon* (Roma, 1791).

MONDINGA. *Geog.* Rancho de Méjico. Est. de Guanajuato, mun. de Cortazar; 260 h.

MONDINI (FULGENCIO). *Biog.* Pintor italiano, n. Bolonia en fecha desconocida y m. muy joven en Florencia en 1664. Fué discípulo del Guercino. Entre las obras que quedan de él merecen citarse dos frescos en la iglesia boloñesa de San Petronio, sobre asunto de la vida de san Antonio de Padua, y en la iglesia de la Anunciata de la misma ciudad los cuadros *Aparición del ángel á san José en sueños* y *Descanso de la Sagrada Familia en su huida á Egipto*.

MONDINI (HÉCTOR). *Biog.* Economista italiano, n. en Como en 1849, profesor de varios establecimientos docentes. Se le debe: *L'anticresi e l'enfiteusi* (1873), *I sistemi di registrazioni raffrontati alle esigenze amministrative* (1880), *L'amministrazione e la contabilità industriale* (1888), *La ragioneria generale* (1890-98), y *Appunti comparativi di contabilità di Stato con speciale riguardo al Bilancio inglese ed al Bilancio italiano*.

MONDINO ó MONDINI DE LUZZI ó DE LUCCI. *Biog.* Médico y anatomista italiano, n. á mediados del siglo XIII (hacia 1275), probablemente en Bolonia, por más que sean muchas las ciudades italianas que se disputan el mismo honor. Igual incertidumbre existe sobre casi todos los demás pormenores de su vida. Desde muy joven estuvo al frente de una farmacia que le había sido dejada en herencia y fué durante largos años profesor de la Universidad de Bolonia. La fecha de su muerte, ocurrida en Bolonia, se coloca entre 1318 y 1326. Se le considera como el restaurador de la anatomía en Occidente, pues aunque, antes que él, otros habían practicado autopsias, MONDINO fué el primero en dar lecciones

públicas sobre esta ciencia (1315). Sus descripciones de las diferentes vísceras van con frecuencia acompañadas de ligeras indicaciones fisiológicas ó patológicas, pero, en cambio, lo que se refiere á los nervios y á los vasos apenas si aparece esbozado. Su obra más importante es la *Anathomia praestantissimi doctorum almi studii ticinensis cura diligentissime emendata* (Pavía, 1478), acompañada de numerosos grabados, atribuídos al mismo MONDINO, que obtuvo inmenso éxito y alcanzó numerosas ediciones, obra comentada por el célebre filósofo y sabio Cardan. Se le debe, además: *Canones universales divi Mesue de consolatione medicinarum simplicium... cum luculentissima expositione praestantis medici Mundini de Leutis; De Arboribus communibus et aromaticis,* cuyo manuscrito se conserva en la Biblioteca de París; *Tractatus ad inveniendam dosim cujuscumque medicinae,* y unos *Comentarios* sobre Galeno.

Bibliogr. Pilcher, *The Mondino Myth en Medical Library and Historical Journal* (Brooklyn, 1906): Walsh, *The popes and science* (Nueva York, 1908).

MONDINO (CASIMIRO). *Biog.* Médico italiano, n. en Turín en 1859. Es profesor clínico de enfermedades nerviosas y mentales de la Universidad de Pavía, y ha escrito: *Ricerche macro e microscopiche sui centri nervosi* (1887), *Lezioni di anatomia generale e di tecnica per la microscopia* (1894), y *Sulle condizioni odierne nella psichiatria* (1899).

MONDINO DE FORO JULIO Ó DE FRIUL. *Biog.* Médico italiano, n. en Cividale y m. en 1340. Ha sido confundido por algunos con Mondino de Luzzi, confusión fácil de explicar por la identidad de apellido y por haber vivido ambos casi en la misma época. Dejó una obra titulada *Synonima medica,* que se atribuyó á Mondino de Luzzi, y de la cual existen numerosos manuscritos, si bien no ha sido publicada. Según Tommasini, compuso otro tratado, *De Physiognomia,* que se perdió en el incendio de la Biblioteca de San Antonio, de Venecia.

MONDJ ó MUNJ. *Geog.* Ald. y lugar de ruinas de la India, en las Provincias Unidas de Agra y Oudh, prov. de Agra, sit. á 22 kms. al NNE. de Etawah, á los 26° 53′ 45″ N. y 79° 12′ 10″ E. de Greenwich. Su gran muralla cuadrangular de ladrillo, en que todavía se ve el sitio de la antigua puerta principal y los restos de dos bastiones, y su hermosa fuente esculpida, han demostrado que esta ciudad es la que en 1017 tomó Mahmud, después de heroica resistencia de la guarnición rajputa. Según la tradición local, uno de los reyes de MONDJ y sus dos hijos combatieron con el rey Yudhijchira.

MONDJU. *Mit.* Dios de la ciencia ó de la sabiduría, en el budismo japonés.

MONDO, DA. (Etim. — Del lat. *mundus.*) adj. Limpio y libre de cosas superfluas, mezcladas, añadidas ó adherentes.

MONDO Y LIRONDO. loc. fig. y fam. Limpio, sin añadidura.

MONDO. *Geog.* Pobl. del Africa Ecuatorial Francesa, territ. del Tchad, sit. en el Kanem, y es centro del dist. de Tundjer.

MONDOLEH. *Geog.* V. MONDALEH.

MONDOLFO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Pésaro y Urbino, dist. de Pésaro, cerca de la ribera izq. del Cesano; 3,800 h. (con *Monte-Ciapellano*). Fábs. de tejidos de lana.

MONDOLFO (RODOLFO). *Biog.* Filósofo italiano contemporáneo, n. en 1842. Profesor de la Universidad de Bolonia y colaborador de *Critica sociale, Rivista di Filosofia e scienze affini, Cultura filosofica,* y otras sociales, filosóficas y pedagógicas; es autor de gran número de memorias de historia de la filosofía, entre ellas: *Il concetto del bene e la psicologia dei sentimenti in Hobbes* (1902-03), *Un psicologo associazionista: E. B. de Condillac* (Palermo, 1902), *Spazio e tempo nella psicologia di Condillac* (Pavía, 1902), *Saggio per la storia della morale utilitaria* (Verona y Padua, 1903-04), *Il dubbio metodico e la storia della filosofia* (Verona y Padua, 1903), introducción á un curso libre de historia de la filosofía, con referencia á los tres filósofos Sócrates, Descartes y Kant; *Il pensiero di Roberto Ardigò* (Mantua, 1908), y *F. Acri e il suo pensiero* (Bolonia, 1914). De sus trabajos pedagógicos merecen recordarse: *L'enseignamento liceale della filosofia* (1905), *Per la riforma della scuola media* (1905), *Di alcuni problemi della Pedagogia contemporanea* (1906), é *Il problema della laicità nella scuola media* (1907), y de los sociológicos, *Tra il diritto de natura e il comunismo,* y estudios de historia y de filosofía, los cuales tratan: *Dalla dichiarazione dei diritti al manifesto dei comuniste* (Milán, 1906), *La filosofia della proprietà di J. Locke, La filosofia della proprietà alla «Constituente» e alla «Legislativa» nella Rivoluzione francese* (1908), *Il contrato sociale e la tendenza comunista in J. J. Rousseau* (Bolonia, 1907), *La dottrina della proprietà nel Montesquieu* (Pavía, 1908), *La filosofia della storia di F. Lasalle* (Milán, 1909), *La filosofia di Feuerbach e le critiche del Mach* (1909), *Rousseau nella formazione della coscienza moderna* (1912), *Il materialismo storico di F. Engels* (Génova, 1912), *Il concetto di necessità nel materialismo storico* (1912), *Sul concetto del plusvalore* (1912), *In torno alla morale sessuale* (1912), etc.

MONDOMBES ó MUNDOMBES. m. pl. *Etnogr.* V. MUNDOMBES.

MONDÓN. m. *Carp.* Se da este nombre al tronco de un árbol después de cortado y descortezado. Se dice, con más frecuencia, madero en rollo.

MONDÓN. *Geog.* Casas-bodegas y herrería de la prov. de Orense, mun. de La Vega, parr. de Santa Catalina de Saufiz.

MONDONG. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Mar Chiquita. Se une al Dulce y des. en la lag. La Blanqueada.

MONDONGA. f. Criada palaciega. ‖ f. despect. Criada zafia y de mal pelaje.

MONDONGE. Barbarismo por MONDONGA.

MONDONGO. (Etim. — De *mondar,* limpiar.) m. Intestinos y panza de las reses, y especialmente los del cerdo. ‖ fam. Los del hombre. ‖ *Hond.* Guisado que se hace de los intestinos, panza y manos de la res, con manteca, verdura, achiote, etc. ‖ En la República Argentina lo usan en plural.

HACER EL MONDONGO. fr. Utilizarlo en las morcillas, chorizos, etc.

MONDONGONIZAR. v. a. fam. Disponer y guisar mondongos. ‖ Hacer salchichas, morcillas, etc.

MONDONGUERA. f. *Cuba.* MONDONGO (1.ª y 2.ª aceps.). ‖ adj. f. *Cuba.* Dícese de una especie de albahaca, que es la común, y se llama así porque sirve para lavar el mondongo.

MONDONGUERO, RA. m. y f. Persona que vende mondongos. ‖ Persona que tiene por oficio componerlos ó guisarlos.

MONDONGUIL. adj. fam. Perteneciente ó relativo al mondongo.

MONDONICO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Como, dist. y á 13 kms. S. de Lecco, junto al Brianza; 240 h. (1,000 con el mun.).

MONDONO. *Geog.* Pobl. de la isla de Célebes (Malasia, Indias Neerlandesas, Oceanía), sit. en la península oriental, en la costa del estrecho de Peleng y perteneciente al princip. de Banggaai (residencia de Ternate); 10,000 h. Es capital de un cantón que se extiende hacia el interior.

MONDON-VIDAILHET (Francisco Mario Casimiro). *Biog.* Filólogo y arqueólogo francés, n. en Saint-Gaudens el 2 de Febrero de 1847 y m. en París en 1910. Viajó por España, Italia, Grecia, Turquía y Egipto, y de 1890 á 1897 llevó á cabo interesantes exploraciones en Abisinia, de cuyo emperador Menelik fué consejero. También, por encargo del ministerio de Negocios extranjeros, realizó una misión en Palestina y, por último, se encargó de un curso de lengua abisinia en la Escuela de lenguas orientales. Figuró como redactor político de *L'Événement, Gil Blas* y *Le Temps*, colaboró asiduamente en el *Journal Asiatique*, fué individuo de la Sociedad Asiática de París, y escribió las siguientes obras: *Manuel pratique de la langue abyssine* (1890), *Grammaire pratique de la langue abyssine* (1898), *La langue des Gitanes d'Espagne, La langue Murari et les dialectes éthiopiens du Gouraghé* (1902), *Un coin de France, études historiques sur le Nébouzan et le Comminges; Chronique de Théodoros II, roi d'Ethiopie*, texto abisinio y traducción francesa (1907), y diversos artículos sobre la lengua y la historia de Abisinia, sobre todo en *Le Temps*.

MONDONVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Garona, dist. y cant. O. de Toulouse; 450 h.

Mondonville (Juana de Juliard, señora de Turles de). *Biog.* Fundadora de una congregación religiosa *(Filles de l'Enfance)* para obras de caridad en 1652, aprobada por Alejandro VII en 1662. Nacida en Toulouse y muerta en Coutances (1626-1702). Ni la fundadora ni su orden fueron afortunadas en su obra. Unieron su causa á la del jansenismo, y la autoridad civil, ya en 1865, ponía trabas á la difusión del instituto, prohibiendo la entrada en él y aun la recepción de pensionistas, decretando la supresión del mismo al año siguiente. En vano salió á su defensa Antonio Arnauld (V. *Innocence opprimée*, 1688): la obra de madama de Mondonville había fracasado, y fueron inútiles algunos conatos de restablecimiento.

Bibliogr. Reboulet. *Histoire des Filles de la Congrégation de l'Enfance* (Aviñón, 1734); abate Juliard, *L'Innocence justifiée, ou l'histoire véritable des Filles de l'Enfance*, y *Le Mensonge confondu ou la preuve de la fausseté de l'histoire calomnieuse des Filles de l'Enfance*.

Mondonville (Juan José Cassanea de). *Biog.* Compositor y violinista francés, n. en Narbona y m. en los alrededores de París (1711-1772). Desde muy joven se dió á conocer como violinista de talento y, durante un cuarto de siglo, sus composiciones instrumentales, sus motetes y sus oratorios fueron la base del repertorio del concierto espiritual. Fué, además, maestro de capilla del rey y, cuando la querella suscitada por la presencia de los cantores bufos italianos en la Opera (1752), se le eligió como campeón de la música francesa, escribiendo con tal motivo una ópera, *Titon et l'Aurore*, cuyo éxito fué una de las causas de la retirada de dichos cantores. De 1755 á 1762 fué director del Concierto espiritual y, además de la ópera citada, compuso las siguientes: *Isbé* (1742), *Le Carnaval du Parnasse* (1749), *Daphnis et Alcimadure* (1754), *Les Fêtes de Paphos* (1758), *Thésée* (1767), y *Psyché* (1769).

Bibliogr. Galibert, *Cassanea de Mondonville* (Narbona, 1856).

MONDONY. *Geog.* Riachuelo de Francia. Nace al pie de Montalba y desemboca en el río Tech, en

Garganta del río Mondony. (Amélie-les-Bains)

Amélie-les-Bains (Pirineos Orientales). Son sumamente pintorescas las gargantas del Mondony, en lo alto, la última población.

MONDOÑEDO. *(Mondumetum ó Mindon.) Geog.* Dióc. de Galicia que comprende parte de las prov. de la Coruña y Lugo y es sufragánea de la de Santiago de Compostela desde 1114. Se la llama diócesis *Mindoniensis, Britoniensis, Dumiensis* y *Villabrensis*, y limita al N. con la bahía de Vizcaya, al E. con Asturias, al S. con la dióc. de Lugo y al O. con la de Santiago. Abarca los arciprestazgos de Azúmara, Baroncelle, Camariñas, Cedeira, Jubia, Marina, Mellid, Miranda, Mondoñedo, Ortigueira, Parga, Puentes, Ribadeo, Sargadelos, Trasancos, Villalba y Vivero. Se cree que su fundación, con el primitivo nombre de Britonia, data de la segunda mitad del siglo VI, pues en el Concilio de Braga (572), su obispo Mailoc tuvo la categoría inferior por el reciente origen de su sede, y que se debe al rey suevo Teodomiro, convertido al catolicismo por san Martín de Dumio. Después de Mailoc no se tiene noticia de otro obispo hasta Metropio, que en 633 asistió al cuarto Concilio de Toledo, presidido por san Isidoro. Su sucesor Sonna estuvo presente (646) en el séptimo Concilio y envió un representante al octavo (16 de Diciembre de 653). Con la invasión árabe, el obispo de Britonia se refugió en Asturias; en 899 consta que Teodésimo, obispo de Britonia, estuvo con otros prelados en la consagración de la iglesia de Santiago. La iglesia de San Pedro de Nova era designada como residencia de los obispos de Britonia y Orense, cuando se habla de su asistencia á los Concilios de Oviedo. Con todo, la sede de Britonia estaba ya

trasladada á Mondoñedo, en la iglesia de San Martín de Dumio y ha continuado llamándose con este nombre, por más que la residencia episcopal haya sufrido diferentes cambios. En tiempos de san Martín fué trasladada á Villamayor de Brea y más tarde á Ribadeo, pero siempre con el nombre de Mondoñedo, como se desprende de un documento de 1199.

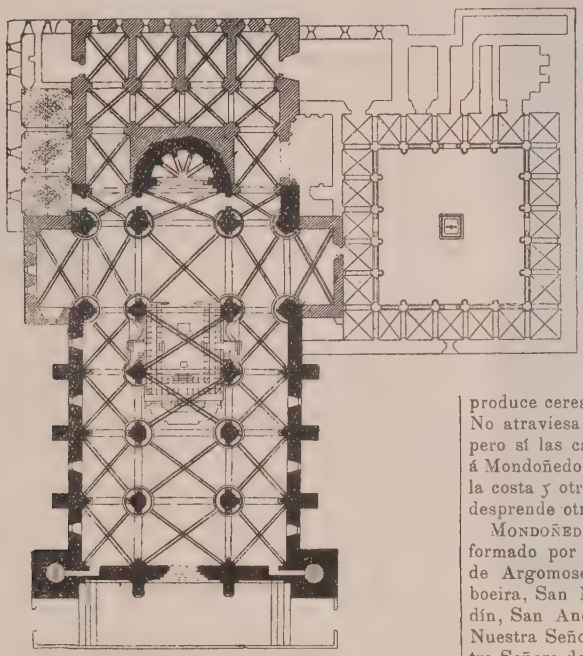

Mondoñedo.— Planta de la Catedral
Dibujo de Lampérez sobre un plano de Lorile

Al principio estuvo bajo la advocación de San Martín de Braga, pero después eligió por patrón á San Martín de Dumio. Entre los obispos que más se distinguieron en esta diócesis se cuentan san Rosendo (928-942), que fundó el monasterio de Celanova, al que se retiró más tarde; san Gonzalo, abad también de Celanova, que, según una leyenda, hizo retirar con sus oraciones á los piratas normandos que devastaban las costas gallegas; don Martín (1219-1248), que edificó la actual catedral de Mondoñedo, excepto la fachada y cuatro capillas que forman una nave adicional, y que, al fin de su vida, se retiró á San Martín de Mondoñedo; Pedro Enríquez de Castro (1426-1445), que levantó el antiguo claustro, donde campea su escudo de armas; Fadrique de Guzmán (1462-1492), Alfonso Suárez de la Fuente del Sauce (1493-1496), nombrado inquisidor general por el papa Alejandro VI; Pedro Pacheco (1533-1537), hijo del conde de Montalbán, nombrado cardenal, y fray Antonio de Guevara, escritor clásico y predicador y cronista de Carlos V.

Bibliogr. Villamil, *Crónica de la provincia de Lugo* (Madrid, 1867); Flórez, *España Sagrada,* XVIII (Madrid, 1789); De la Fuente, *Historia eclesiástica de España* (Barcelona, 1855); P. R. R. Amado, S. J., *Mondoñedo,* en la *E. Cat.* (t. X., pág. 477); Murguía, *España, sus monumentos y artes: Galicia* (Barcelona, 1888).

Mondoñedo. *Geog.* Antigua prov. del reino de Galicia, comprendida entre el golfo de Vizcaya al N., desde el cabo de Vares á la desembocadura del Eo, Asturias al E. mediante el citado Eo, la prov. de Lugo al S. y la de la Coruña al O.

Mondoñedo. *Geog.* P. j. de la prov. de Lugo, sit. junto á la costa del Cantábrico, entre los de Ribadeo, Fonsagrada, Lugo, Villalba y Vivero; 959 kms.^{2} de super. y 46,487 h. de hecho ó 49,514 de derecho en 1910. Consta de ocho municipios, á saber: Abadín, Alfoz, Foz, Lorenzana ó Villanueva, Mondoñedo, Pastoriza, Riotorto y Valle de Oro ó Ferreira, con 1 ciudad, 3 villas, 6 lugares, 455 aldeas y 4,073 edificios y albergues aislados. Entre sus montes se encuentran la Sierra del Gistral con el pico de Lorenzana (1,037 m.) al O., la Sierra de la Carba al SO., y la de Lorenzana al S. de la ciudad de Mondoñedo; la riegan el río del Oro, el Alto Miño, el Foz y otros muchos menores. El terreno es quebrado, bastante fértil y con mucho bosque; produce cereales, legumbres, vino, etc.; ganadería. No atraviesa el partido judicial ningún ferrocarril, pero sí las carr. de Vivero á Mondoñedo, de Lugo á Mondoñedo y Ribadeo, uno de cuyos ramales sigue la costa y otro va hacia Castropol, y que en Abadín desprende otro ramal hacia Villalba.

Mondoñedo. *Geog.* Mun. de 2,710 e. y 9,881 h., formado por las parroquias siguientes: San Pedro de Argomoso, Santa María Magdalena de Couboeira, San Martín de Figueiras, Santiago de Lindín, San Andrés de Masma, Santa María Mayor, Nuestra Señora del Carmen de Mondoñedo, Nuestra Señora de los Remedios de Mondoñedo, Santiago de Mondoñedo, San Esteban de Oirán, San Vicente, San Lorenzo de Sasdónigas, Santa María de Viloalle y Santa María de Villamor. Su cab. es la ciudad de Mondoñedo, en la parr. de Santiago de Mondoñedo. Corresponde á la prov. de Lugo, p. j. de Mondoñedo, y es sede episcopal. Está situado al N. de la sierra de Lorenzana y al SO. de la de Cadeira, en un fértil valle regado por el Valiñadares, y atravesado por la carretera de Villalba á Ribadeo. La población tiene edificios muy notables, entre los que sobresale la catedral, edificio del siglo XIII y uno de los mejores ejemplares del arte gótico en Galicia, hoy declarada monumento nacional. Su puerta es románica y de época anterior; en el siglo XVII se añadió una fachada de estilo barroco; tiene la forma de una cruz latina con tres naves; los compartimientos del coro corresponden al estilo flamenco, pinturas murales del siglo XV y dos órganos del siglo XVIII; su sacristía está espléndidamente decorada con pinturas de la escuela flamenca. Por un claustro, donde se halla la sala capitular, se va al palacio episcopal, edificado en el siglo XVIII, lo mismo que el Seminario. También merecen mencionarse la capilla de los

Escudo de Mondoñedo

Remedios, debida al obispo Sarmiento de Sotomayor (1738), el hospital, las Casas Consistoriales (1584), el antiguo convento de franciscanos de Alcántara (1731); el cuartel, el Casino Moderno, el teatro, el Ayuntamiento, la iglesia parroquial de Santiago, el Asilo de Ancianos Desamparados, y algunas bonitas

Mondoñedo.—Crucero de la Catedral

fuentes públicas, cuya construcción se debe á los prelados. Adorna la ciudad una hermosa alameda llamada Campo de los Remedios, y posee alumbrado eléctrico; su industria consiste en fábricas de aserrar maderas, curtidos, jabón, chocolate y pólvora, y sus ferias y mercados tienen considerable importancia.

Historia. Aunque antes del siglo XIII existía ya la pobl. de MONDOÑEDO, su fundación como ciudad data de esta época, por haberse entonces concedido fuero á los pobladores de *Pumar de canonica*, antigua calle de Pumar, hoy de la Imprenta, fuero al que substituyó el de León en 1217. El 17 de Diciembre de 1483 fueron decapitados en su plaza pública el célebre Pardo de Cela, que se había hecho dueño de la ciudad, y su hijo; una cadena que se conserva en la cárcel de la población es, según la tradición, la misma á la que estuvo sujeto aquel personaje. En 1518 se creó en MONDOÑEDO una Real Audiencia; en 1550 se estableció la imprenta en aquélla; en el siglo XVI poseía unas notables Ordenanzas municipales, y fué cap. de la prov. de su nombre, carácter que no perdió hasta 1836 y con arreglo al cual organizó en 1778 un regimiento provincial. El escudo de armas de la ciudad ostenta un cáliz con la hostia sobre él y al pie del mismo las iniciales M. O. ‖ V. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS y SANTIAGO DE MONDOÑEDO. ‖ V. SAN MARTÍN DE MONDOÑEDO.

MONDORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Colonia, círc. de Sieg, junto á la rib. der. del Rhin; 1,350 h. Templo evangélico. Escuelas. Fab. de abanicos. Pesca.

MONDORF. *Geog.* Pobl. del gran ducado de Luxemburgo, dist. de Grevenmacher, cant. de Remich, junto á la frontera de Alsacia-Lorena, frente á Mondorff; 1,800 h. Establecimiento de baños. Pozo artesiano de 730 m. de profundidad. Manantial cloruradosódico de 25°, con 14'6 cm.^{3} de nitrógeno y 396 cm.^{3} de ácido carbónico por litro, indicado contra la escrófula, el catarro bronquial y las afecciones nerviosas.

MONDORFF. *Geog.* Pobl. de Alemania, territorio imperial de Alsacia-Lorena, círc. de Thionville, cant. de Cattenom, junto á la frontera de Luxemburgo, á oril. del Albach, afl. del Mosela; 160 h. Establecimiento de aguas termales cloruradosódicas y cálcicas recomendadas contra las afecciones reumáticas y enfermedades nerviosas.

MONDORLAK. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado y dist. de Arad, á oril. del Maros, afl. izq. del Tisza ó Thesis; 1,400 h. (rumanos).

MONDOT. *Geog.* Ald. de la prov. de Huesca, mun. de Olsón.

MONDOUBLEAU. *Geog.* Cant. del dep. del Loir y Cher (Francia), dist. de Vendôme. Comprende 14 municipios, con 9,800 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. cerca del Graisne, á 150 m. de altura; 1,490 h. (1,800 con el mun.). Fab. de tejidos de algodón y de curtidos. Comercio de caballos percherones. Est. en la l. f. de Chartres á Château-du-Loir. Ruinas de un castillo que data del siglo x, y fué construído por orden de Hugo Doubleau, quien dió su nombre á la población.

MONDOVI. *Geog.* Dist. ó circondario de Italia, prov. de Cuneo. Comprende 71 municipios con 160,000 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. en una colina á oril. del Ellero, afl. del Tanaso; 12,100 h. (19,000 con el mun.). Está dividida en dos partes: la ciudad alta y la ciudad baja. En la primera existen la ciudadela construída en 1573, con una torre gótica desde la que se domina un magnífico panorama sobre los Alpes; la catedral del siglo XV, con bellas pinturas; el palacio episcopal, los monumentos á Carlos Manuel I, al marqués de Sambuy y al físico Beccaria. La segunda está formada por los barrios industriales de Breo, Borgatto, Pian-della-Valle y Carassone. En Pian-della-Valle se fundó en 1472 la célebre imprenta cuyos productos llevaban la marca *Mons-Regalis*. También adquirió notoria fama la de Manuel Filiberto de Saboya. Cuenta MONDOVI con sede episcopal, Seminario, Escuela técnica, tres bibliotecas públicas, fábs. de maquinaria y objetos de hierro fundido. Est. en la l. f. Bastia-Mondovi-Cuneo-Fossano-Villanuova y tranvía eléctrico á S. Michele. Fué fundada en el siglo x. En ella, los franceses al mando de Massena y Augereau, vencieron, en Abril de 1796, á los austriacos.

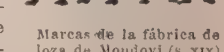

Marcas de la fábrica de loza de Mondovi (s. XIX)

Bibliogr. C. Danna, *Monografia intorno la città di M.* (Turín, 1860); Grassi, *Memori historiche della chiesa vescovile di Monteregale* (Turín, 1785); Della Rocca, *Le Storie dell' antica città di Monteregale ossia Mondovi* (Turín, 1894-99).

MONDOVI. *Geog.* Pobl. de Argelia, dep. de Constantina, dist. de Bona, de cuya cap. dista 24 kms. al S.; 3,100 h., de los que 1,200 son europeos, situada en la oril. der. del río Seybouse, en una fértil llanura, donde se produce un buen tabaco y se re-

coge mucho vino. A 10 kms. al S. hay un hermoso bosque de los Beni-Salah, que cuenta 30,000 hectáreas.

MONDOY. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Oza, parr. de San Pedro de Parzomillos. ‖ V. Santa Cruz de Mondoy.

MONDRAGÓN. *Geog.* Mun. de 518 e. y 4,706 habitantes *(mondragoneses)* de hecho en 1910, formado por la villa de su nombre y 292 e. en grupos inferiores ó diseminados. Corresponde á la prov. de Guipúzcoa, p. j. de Vergara, dióc. de Vitoria, sit. al SO. de Vergara, en el pintoresco valle del Deva. Terreno montañoso, atravesado por la carr. de Madrid á Francia. Avellanas, castañas, cereales, etc.; ganadería. Calles rectas y tres paseos; buena Casa Consistorial, edificada en el siglo XVIII é iglesia parroquial de tres naves. Se conserva todavía la casa que fué de Esteban Garibay, natural de la villa, alcalde de la misma y célebre cronista de Felipe II. En un principio se llamó Arrasate y tenía una fortaleza que llevaba el mismo nombre; pero Alfonso X reformó la población, la llamó Mondragón y le concedió el título de villa, varios privilegios y el fuero de Victoria; su carta puebla fué despachada por dicho rey el 15 de Mayo de 1260 y es la más antigua en Guipúzcoa. Mondragón hizo hermandad con los hijosdalgo de Castilla y envió sus procuradores á la que se congregó en las Cortes de Burgos en 1315. En 1448 Pedro López de Guevara incendió la población, por resistirse ésta á pasar á su dominio. Su castillo, que tenía fama de inexpugnable, fué mandado arrasar por Juan II, por servir más para abrigo de malhechores que para la protección del país; mas la orden no se acabó de cumplir hasta el reinado de Enrique IV. Mondragón tiene por armas un castillo de oro en campo de gules y dos robles á los lados, ceñidos junto con el castillo por una cadena de oro de grandes eslabones y debajo un dragón de oro en campo sinople, sobre ondas de azur y plata. En los alrededores de Mondragón se halla el antiguo balneario de Santa Agueda. V. Santa Agueda.

Escudo de Mondragón

Mondragón. *Geog. ant.* Antiguo partido de la prov. de Guipúzcoa, compuesto de la villa de su nombre y de las anteiglesias de Garagarza, Guesalibar, Udala y Uribarri.

Mondragón. *Geog.* Isla del Ecuador, en el río Guagas, sit. en el extremo N. del golfo de Guayaquil, al S. de la ciudad de este nombre. Mide unos 20 kms. de largo por 5 de ancho.

Mondragón. *Geog.* C. de Francia, dep. de Vaucluse, dist. de Orange, cant. de Bollene, á oril. del Lez y cerca del Ródano; 1,400 h. (2,460 con el municipio). Hilados de algodón. Minas de lignito. Bellas ruinas de un castillo que fué teatro de sangrientos sucesos durante las guerras religiosas. Capilla restaurada de Nôtre Dame-des-Plans, resto de una abadía del siglo XII. Casa estilo Renacimiento. Est. en la l. f. de París á Marsella.

Mondragón. *Geog.* Pobl. de Filipinas, en la isla y prov. de Samar; 2,700 h.

Mondragón (Jerónimo). *Biog.* Literato y jurisconsulto español del siglo XVI que ejerció su profesión en Zaragoza. Muy erudito en letras y ciencias, alcanzó fama de hombre equitativo y recto. Escribió: *Ratos de recreación de Ludovico Guicciardino, traducido del toscano al español* (Zaragoza, 1588); *Arte para componer en metro castellano, dividida en dos partes. En la primera se enseña qué cosa sea verso y en cuántas maneras se halle, y cómo se componga; en donde se traen para ejemplos tratados y cosas de mucha curiosidad y entretenimiento. En la segunda se pone el modo de componer cualesquiera obras de poesía, con la prosodia latina, compuesta en esta última vulgar lengua* (Zaragoza, 1593); *Prosodia latina en castellano* (Zaragoza, 1593), *Universal y artificiosa ortografía de latín en español* (Zaragoza, 1594), y *Censura de la locura humana y excelencias de ellas; en esta primera parte se trata, cómo los tenidos en el mundo por cuerdos son locos; por serlo tanto no merecen ser alabados. En la segunda se muestra, por vía de entretenimiento, cómo los tenidos por locos son dignos de toda alabanza: con grande variedad de apacibles y curiosas historias y otras muchas cosas no menos de provecho que deleitosas* (Lérida, 1598). Además, en la obra del abad Carrillo, *Itinerarium ordinandorum* (Zaragoza, 1594), hay varias poesías suyas.

Mondragón (Manuel). *Biog.* Militar mejicano, inventor del fusil y del cañón de su nombre, n. en Méjico hacia el año 1859. Hizo sus estudios en el colegio de Chapultepec. En 1897, siendo teniente coronel, dió á conocer aquellas armas, é inmediatamente el fusil fué adoptado por el ejército mejicano, al mismo tiempo que el Gobierno ruso pedía modelos de la nueva arma. V. Fusil.

MONDRAGONE. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Caserta, dist. de Gaeta, á 2 kms. del mar; 2,700 h. (4,680 con el mun.). Canteras de mármol y alabastro. Aguas minerales sulfurosas.

MONDREGANES. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Cebanco.

MONDREGOTE. m. *prov. Sant.* Marrano, canalla.

MONDREPUIS. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Aisne, dist. de Vervins, cant. de Hirson, junto á uno de los primeros afl. del Oise, á 125 m. de a.; 950 h. (1,500 con el mun.).

Mariano Mondría

MONDREVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Marne, dist. de Fontainebleau, cant. de Chateau Landon; 400 h.

MONDRÍA Y GARCÍA (Mariano). *Biog.* Zoólogo y escritor español, n. en Zaragoza en 1833. Estudió en las Escuelas Pías y Universidad de Zaragoza, y fué catedrático numerario de agricultura, zootecnia, derecho veterinario y policía sanitaria y secretario de la Escuela especial de Veterinaria de aquella ciudad. Publicó un *Compendio de Farmacología*, un *Tratado de policía sanitaria*, y otros trabajos.

MONDRID. *Geog.* V. Santiago de Mondrid.

MONDROES. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Traz-os-Montes, archidióc. de Braga, distrito, conc. y comunidad de Villa Real; 1,050 h.

MONDRÓN. *Geog.* Cas. de la prov. de Málaga, mun. de Periana.

MONDRY (San). *Hagiog.* Obispo de Lanzat, en Rouergue. Se celebra su fiesta el día 10 de Mayo.

MONDSEE. *Geog.* Hermoso lago en Salzkammergut (Alta Austria), dist. de Böcklabruck, á 479 m. s. n. m., limitado al S. por la estribación del Schafberg (1,780 m.) y el Drachenstein (1,169 metros); tiene 11'4 kms. de largo por 2'2 de ancho, 70 m. de profundidad y 1.420 hectáreas de superficie; por el N. recibe el desagüe del lago Zeller, y des., á su vez, en el lago Atter. Es rico en pesca y navegable para pequeñas embarcaciones.

Mondsee. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de la Alta Austria, círc. de Hausruck, dist. de Vöcklabruck, á oril. del lago Mondsee; 1,400 h. Importante mercado. Sanatorio. Bella iglesia parroquial. Castillo del príncipe de Wrede, antigua abadía de benedictinos. Numerosas quintas. Est. en la l. f. San Lorenzo-Mondsee.

MONDTROUMMEL. m. *Mús.* V. Guimbarda.

MONDU ó MUNDU. *Etnogr.* Tribu del Africa central; vive en su mayor parte en el Congo Belga, dist. de Uelle, y el resto en la provincia de Bahr-el-Ghazal del Sudán Angloegipcio, hacia la intersección del paralelo 4° N. y del meridiano 30° E. de Greenwich. Pueblan las márgenes del Dongu, subafluente del Uelle por el Kibali y tienen por vecinos en el N. á los alakas y abukayas, en el E. á los kakuak y kalikas, y en el O. á los ñam-ñam. El país está cubierto de malezas y hierbas que á veces alcanzan la altura de un hombre y, á trechos, de bosque.

MONDUBA. *Geog.* Montaña del Brasil, Est. de S. Paolo, mun. de Santos. Se levanta en la isla de Santo Amaro.

MONDÚBER. *Geog.* Sierra de la prov. de Valencia, sit. cerca de la costa, al NO. de Gandía. Viene á ser el núcleo de varias sierras de la parte S. de la provincia y forma un macizo montuoso de 911 m. s. n. m., que se extiende de E. á O. en una distancia de 12 kms. desde Beniopa hasta Barig. Tiene ásperas y empinadas laderas con hondos barrancos, cuyas aguas van á parar por el N. al valle de Valldigna, por el E. á los cultivos de la costa, por el S. al río Bernisa, y por el O. al valle de Barig. Remata en agudos y casi inaccesibles picos.

MONDUBIM. *Geog.* Lag. del Brasil, Est. de Ceará, mun. de Porangaba. ‖ Est. del f. c. de Baturité, en el mismo Estado.

MONDUBINS (Costa de los). *Geog.* Nombre que se da al litoral del Brasil, Est. de Santa Catalina, comprendido entre la punta de los zimbos y la isla de los Macucos.

MONDÚJAR. *Geog.* Mun. de 149 e. y 491 h. de hecho en 1910, formado por el lug. de su nombre y 23 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Granada, p. j. de Órjiva, sit. en la oril. izq. del río Torrente, al S. de Sierra Nevada. Aceite, cereales y esparto. Ganadería.

MONDZIR. *Biog.* Nombre de un maestro cantero musulmán, que se lee en una columna de la mezquita de Córdoba (la segunda columna de la nave oncena, partiendo de la fachada meridional).

MONE (Francisco José). *Biog.* Arqueólogo alemán, n. en Mingolsheim, cerca de Bruchsal y m. en Carlsruhe (1796-1871). Era hijo de un comerciante holandés llamado Moonen. Estudió en Heidelberg Derecho, filología é historia, habilitóse en 1817 en dicha ciudad, fué en 1818 secretario de la Biblioteca Universitaria, en 1819 profesor extraordinario (y en 1822 ordinario) de historia, y en 1825 jefe bibliotecario de dicha Universidad. En 1827 profesor de estadística y política de la Universidad de Lovaina, siendo destituído por su calidad de extranjero durante la revolución de 1830, regresando entonces á Heidelberg; en 1835 fué consejero secreto del Negociado de Archivos ducales de Carlsruhe, y más tarde director general. Entre sus obras cabe citar: *De emendanda ratione grammaticae germanae linguae* (Heidelberg, 1816), *Einleitung in das Nibelungenlied* (Heidelberg, 1818), *Quellen und Forschungen zur Geschichte der deutschen Literatur und Sprache* (Leipzig, 1830), *Geschichte des Heidenthums im nördlichen Europa* (Darmstadt, 1822-23), *Untersuchungen zur Geschichte der deutschen Heldensage* (Quedlinburg, 1836), *Uebersicht der niederländischen Volksliteratur ältérer Zeit* (Tubinga, 1838), *Lateinische Hymnen des Mittelalters* (Friburgo, 1853-54), *Schauspiele des Mittelalters* (Carlsruhe, 1846), y *Urgeschichte des badischen Landes* (Carlsruhe, 1845). También editó la obra latina *Reinardus Vulpes* (Stuttgart, 1832); desde 1835 hasta 1839 dirigió el *Anzeiger für Kunde des deutschen Vorzeit*, y desde 1851 la *Zeitschrift für die Geschichte des Oberrheins*, como también *Quellensammlung zur badischen Landesgeschichte* (Carlsruhe, 1845-67). Sus obras *Die gallische Sprache und ihre Brauchbarkeit* (Carlsruhe, 1851) y *Keltische Forschungen* (Heidelberg, 1857) son propias de un celtómano. Acérrimo católico, tomó parte en la controversia de la iglesia de Baden, escribiendo la obra *Die Katholischen Zustände in Baden* (Ratisbona, 1841-43), por largo tiempo atribuída al barón de Andlaw.

Bibliogr. Von Weech, *Badische Biographien* (II, Heidelberg, 1875); Von Weech, *Correspondencia de Mone*, en *Zeitschr. fuer die Gesch. des Oberrheins* (LV, 1901, y LVII, 1903).

MONEAR. (Etim. — De *mono.*) v. n. fam. Hacer monadas. ‖ *Arg.* Presumir (mostrarse presuntuoso). ‖ fam. *Arg.* Ostentar uno nimia satisfacción de una cosa que posee, mostrándola, ó ponderando sus buenas cualidades. ‖ v. r. fam. *Hond.* Trabajar con tesón. ‖ fig. *Hond.* Darse de golpes varias personas.

MONECO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Cesuras, parr. de Santa Eulalia de Probaos.

MONEDA. 1.ª acep. F. **Monnaie.** — It. **Moneta.** — In. **Money, coin.** — A. **Münze, Geld.** — P. **Moeda.** — C. **Moneda.** — E. **Monero.** (Etim. — Del lat. *moneta.*) f. Pieza de oro, plata, cobre ú otro metal, regularmente en figura de disco y acuñada con el busto del soberano ó el sello del Gobierno, que tiene el derecho de fabricarla, y que, bien por su valor efectivo, ó por el convencional que se le atribuye, sirve de medida común para el precio de las cosas y para facilitar los cambios. ‖ fig. y fam. Moneda corriente. ‖ fig. y fam. Dinero (caudal).

Moneda amonedada, ó constante y sonante. Moneda metálica. ‖ Moneda corriente. La legal y usual. ‖ Moneda cortada. La que no tiene cordoncillo, ni adorno ni leyenda en el canto. ‖ La que no tiene forma circular ó está realmente cortada. ‖ Moneda de cuenta. Moneda imaginaria. ‖ Moneda de soplillo. La de cobre, de corto valor, que

circuló en España durante los reinados de Felipe IV y Carlos II. || MONEDA DE VELLÓN. La acuñada con liga, en proporciones variables, de plata y cobre desde el reinado de Felipe V. || MONEDA DIVISIONAL. La que tiene legalmente un valor convencional superior al efectivo, como la de cobre y muchas veces la de plata. || MONEDA EFECTIVA. MONEDA CORRIENTE. || MONEDA FALSA. La que no está fabricada con los metales y la ley prescritos por el Gobierno. || MONEDA IMAGINARIA. La que no ha existido ó no existe ya, y, sin embargo, se usa para algunos contratos y cambios, como el ducado de plata. || MONEDA JAQUESA. La acuñada por los reyes de Aragón primeramente en Jaca y después en otras partes de aquel reino, con cuño, peso y ley siempre determinados. || MONEDA LARGA. Valor que se da á la moneda de 3 por 100 á la manera del Banco de Bolonia. || MONEDA MENUDA. MONEDA SUELTA. || MONEDA METÁLICA. Dinero en especie, para distinguirlo del papel representativo de valor. || MONEDA NEGRA. Moneda de cuenta de que se usa en Ratisbona y en Baviera para pagar los cargos públicos; la corriente se llama *blanca*. || MONEDA OBSIDIONAL. La especial que se bate en una plaza sitiada. || MONEDA SONANTE. MONEDA METÁLICA. || MONEDA SUELTA. Conjunto de varias monedas chicas; como pesetas, céntimos, etc. || MONEDA TRABUCANTE. La que tiene algo más del peso legal. || MONEDA TROZADA. *Hond.* La moneda macuquina que circula en los departamentos de Yoro y Olancho. || BUENA MONEDA. La de oro ó plata. *Pagar en* BUENA MONEDA.

ACUÑAR MONEDA. fr. LABRAR MONEDA || ALTERAR LA MONEDA. fr. Alterar su valor, peso ó ley. || BATIR MONEDA. fr. LABRAR MONEDA. || CORRER LA MONEDA. fr. fig. Pasar sin dificultad en el comercio. || fig. Haber abundancia de dinero en el público. || LABRAR MONEDA. fr. Fabricarla y acuñarla. Dícese de los que la hacen; pero más frecuentemente de los que la mandan hacer. || NO HACEMOS MONEDA FALSA. expr. fig. y fam. de que usan algunos para manifestar á otros que no hay inconveniente en que oigan lo que están tratando. || PAGAR EN BUENA MONEDA. fr. fig. Dar entera satisfacción en cualquier materia. || PAGAR EN LA MISMA MONEDA. fr. fig. Ejecutar una acción por correspondencia ó venganza de otra semejante. || SER UNA COSA MONEDA CORRIENTE. fr. fig. y fam. Estar admitida, ó no causar ya sorpresa á nadie, por ocurrir con mucha frecuencia. || TENER, COMO LA MONEDA, SU ANVERSO Y SU REVERSO. fr. Se aplica á toda cuestión que puede considerarse desde dos puntos de vista diferentes.

MONEDA. *Econ.* y *Der.* Institución económica, base del comercio y de la vida moderna, por ser el más importante instrumento del cambio ó circulación de las riquezas. Acerca de ella indicaremos: I. Generalidades: II. Fabricación de la moneda: III. La cuestión monetaria: Monometalismo y Bimetalismo; IV. Legislación española, y V. Bibliografía sistemática.

I. — GENERALIDADES

Etimología. Garnier deriva la voz *moneda* del verbo latino *moneo*, advertir ó amonestar, porque la moneda advierte el valor que tiene y la cantidad de cosas que se puede adquirir con ella; pero la mayoría de los autores la hacen proceder de *moneta*, voz romana, derivada, según Brañas, de que la acuñación tenía lugar en el templo de *Juno Moneta*, si bien parece más exacto derivar el nombre de esta diosa del hecho de acuñarse en su templo la moneda y el nombre de ésta *(moneta)* del verbo *moneo*. Recientes estudios dan otro significado á la palabra *moneta*. Se cree sea un adjetivo derivado del púnico, correspondiente á *machanat* ó *ammachanat*, palabra que se lee en los tetradramas púnicos corrientes en Sicilia en los siglos IV y V a. de J. C. y que significa *campamento, ejército*. *Moneta* es reducción latina de la forma griega de la sobredicha palabra semítica. Como equivalente á moneda se usó y emplea la palabra *dinero*, generalizada por los trovadores de la Edad Media y procedente de la latina *denarius* ó moneda romana equivalente á 10 ases.

Concepto. Desde muy antiguo se ha definido la moneda: *una mercancía intermediaria que sirve para facilitar los cambios* (Aristóteles, *Política*); pero esta función no puede ser bien desempeñada por una mercancía cualquiera, sino que, como veremos, es preciso que la elegida reuna determinadas condiciones que la hagan de uso general y como denominador común de los demás valores: por lo cual puede decirse que la moneda es *un valor real que el común consentimiento de los hombres ha elegido como intermediario para los cambios y común denominador de todos los demás valores*.

Propiedades de la moneda. De este concepto se desprende: 1.° que por ser la moneda una mercancía ó valor real, tiene valor intrínseco, es decir, que la substancia que la constituye contiene una utilidad real, un valor propio, independiente de su calidad de moneda, no siendo, por tanto, un mero *signo*, como se prueba considerando que si solamente fuese un signo, tendríamos que recurrir para conocer el valor que representa á la cosa por ella representada, lo que no ocurre en la realidad; 2.° que por haber sido designada por el consentimiento general para servir de moneda, goza de la propiedad extrínseca de servir de denominador común de los valores, propiedad que no recibe del Estado. Este, lo único que hace es garantizar el contenido en cantidad y calidad de la mercancía elegida como moneda (y en este sentido podemos decir, con Hervé Bazin y Chevalier, que nuestras monedas no son otra cosa que *trozos de metal cuyo peso y título están certificados por la autoridad*, á la manera de lo que sucede con los objetos fabricados por los plateros), de modo que cuando certifica falsamente falta á sus deberes, y el público, al darse cuenta del engaño, restablece en la práctica la verdad, no dando á la moneda más valor que el que realmente tiene.

Compréndese por esto cuán grande fué el error de aquellos Gobiernos que viendo en la moneda solamente un signo de valor convencional, creyeron que bastaba aumentar el valor que se le atribuía para aumentar el valor real y la riqueza, hasta el punto de creer algunos que era indiferente la materia ó metal de la moneda, ya que el valor en cambio de ésta dependía de la imagen del monarca. Imbuídos por los legistas en estas ideas, los reyes alteraron el valor de la moneda, como hicieron Felipe *el Hermoso* en Francia (donde el maravedí de oro, que valía 17 ó 18 pesetas de nuestra moneda, pasó á ser una pieza de cobre que apenas valía 1'5 céntimos), Enrique IV y los Austrias en España: y no sólo hicieron esto, sino que después declaraban que no se admitirían sino las monedas que tuviesen el peso verdadero, con lo que el Estado ganaba dos veces el importe de la depreciación. Y todavía se fué más allá por la Revolución francesa con la creación del papel moneda.

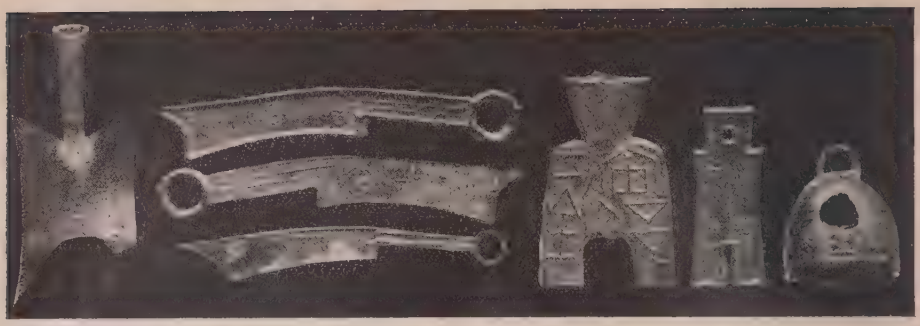

Monedas primitivas de China

ó asignados, en los que el Estado reconocía deber al portador una determinada cantidad de plata, pero declarando que se resistiría á pagarla. El horroroso fracaso de este sistema (V. Asignado y Law) puso fin á la creencia de que la moneda era sólo un signo, creencia cuya falsedad se comprueba, además, por el hecho de que tan pronto como las alteraciones de la moneda fueron conocidas, los precios de los géneros se modificaron proporcionalmente, de modo que cuando el legislador daba el nombre de una libra á la moneda que realmente sólo era media, inmediatamente se exigía en los cambios doble cantidad de estas piezas.

Pero si la moneda es en sí misma una mercancía, con valor real y propio, es decir, una riqueza, no es la *riqueza* por excelencia y menos la *única* riqueza, como creyeron los mercantilistas exagerados, ya que existen, además, otras riquezas sin las cuales la moneda acaba por agotarse al cambiarse por ellas; y aun la cantidad de moneda necesaria en un país depende: 1.° del número y extensión de los negocios: 2.° de la rapidez en la circulación monetaria, y 3.° de la cantidad y rapidez en la circulación de los instrumentos de crédito, de tal modo que en un buen régimen económico se substituye en todo lo posible la moneda por los documentos de crédito. V. Mercantilismo.

Funciones de la moneda. La primera y principal consiste en facilitar grandemente los cambios. El trueque de productos por productos (permuta) es difícil y en ocasiones imposible. La mercancía de que disponemos puede no convenir al que dispone de la que nosotros precisamos, y quien precisa la nuestra puede no tener aquella que nosotros necesitamos; además, es difícil averiguar exactamente la relación directa de cambio entre dos géneros (carneros y libros, por ejemplo), y muchas mercancías no son divisibles ó lo son muy difícilmente. Con todo ello se perdería tiempo y trabajo, aparte de lo que los géneros se deteriorarían al trasladarse continuamente de lugar para ofrecerlos; la industria languidecería, el comercio sería sumamente restringido y el consumidor sufriría y en ocasiones no podría satisfacer sus necesidades. Todos estos inconvenientes desaparecen con la moneda, con la cual toma, además, el cambio un desarrollo indefinido, pues, como dice Bastiat, mediante ella las transacciones se verifican sin que las partes se conozcan y cada uno entrega á la sociedad sus servicios sin saber quién se aprovechará en último término de ellos. Además de esta función esencial, y como consecuencia de ella, desempeña la moneda las siguientes: 1.ª aumenta indirectamente la potencia productiva del trabajo, al hacer desaparecer los obstáculos que dificultarían la circulación y el consumo de los productos; 2.ª sirve para medir los demás valores, y 3.ª es un instrumento de acumulación de riqueza y de ahorro.

Condiciones que debe de reunir la mercancía que haya de elegirse como moneda. La mercancía que haya de servir de moneda precisa, pues, condiciones á propósito para llenar esas funciones y no puede elegirse arbitrariamente. Todo el poder del Estado no haría que fuese general y espontáneamente aceptada como moneda una mercancía que no las reuniese. Estas condiciones, son: 1.ª que convenga *á todos los individuos sin distinción;* 2.ª *en todo* tiempo, y 3.ª en el *mismo grado*. Para ello debe ser: 1.° útil por sí propia, es decir, con *valor* propio é independiente ó *intrínseco;* 2.° *incorruptible,* para que conserve este valor; 3.° sumamente *divisible,* para que pueda guardar proporcionalidad en los cambios; 4.° *homogénea* en todas sus partes; 5.° *de fácil manejo,* para ahorrar dificultades y gastos; 6.° que exista en tal *cantidad* que no sea poca ni mucha en relación con la población del mundo; 7.° que *no esté sujeta á variaciones* grandes, bruscas, ni frecuentes en su valor, como ocurre con los productos agrícolas é industriales, y 8.° que pueda imprimirse fácilmente y de un modo bastante indeleble en ella el sello de la autoridad, como garantía de todos.

Mercancías usadas como moneda en los diversos pueblos y épocas. No sabemos cuál fué la mercancía empleada primitivamente como moneda, aunque es natural que fuese una mercancía rara en el país. En la edad que siguió á la de piedra, debió emplearse el hierro (que vemos usado como moneda en Lacedemonia, empleándose todavía para fabricarla en tiempo de Licurgo). A él debió seguir el bronce en forma de armas é instrumentos, metal que más adelante se empleó en lingotes que se pesaban y se marcaban y que adoptaron más tarde la forma lenticular, imprimiéndose en ellos figuras diversas. Después de haber constituído la moneda principal, cedió el cobre el puesto á la plata, y finalmente empleóse el oro, habiéndose en los últimos tiempos probado emplear otros metales, en especial el níquel.

En tiempos y pueblos atrasados se emplearon como moneda mercancías diversas. Los pueblos cazadores se han servido de pieles de bestias (como las de castor en el territorio de la bahía de Hudson); los pescadores, de pescado (como el bacalao seco en Terranova); los pastores, de ganado, como entre los griegos primitivos, que se sirvieron de los bueyes como moneda principal y de los carneros como de

moneda divisionaria, diciéndonos Homero que la armadura de Diomedes valió nueve bueyes y la de Glauco 100; los agricultores usaron el trigo (origen de la dracma) ú otros productos naturales (como el cacao en la América central, el tabaco en Virginia, en Nueva Inglaterra, el azúcar en el Maryland); en muchos pueblos, artículos de adorno, como los *cauris* (especie de pequeñas conchas), en la India, formándose con ellos collares *(wampum)*, que las mujeres llevaban como adorno y que también servían de moneda en la América del Norte; telas de algodón de Kachgar en el Indo-Kousch, y de algodón azul, llamadas *guineas* (de donde proviene el nombre de una moneda), en el Senegal; la sal y la pólvora en Abisinia; balas de plomo en Massachusetts; fusiles en Africa; cañas llenas de aceite de coco en Tahití, y aun hoy las nueces de coco se aceptan en pago de las contribuciones en las islas Fidji; cuchillos de bronce con la marca de un cordero (origen de la sapeca), en China; los clavos en el Herault (donde, según Chevalier, son todavía moneda habitual en los alrededores de Graissessac), y en Rusia se empleó el cuero hasta los tiempos de Pedro I. ¡Todavía nosotros nos servimos de *sellos de correo* para los pagos pequeños!

Pero todas estas diversas mercancías, por su peso, volumen, corta duración, variaciones incesantes de valor, y en muchas de ellas falta de divisibilidad, ofrecen grandes obstáculos para su uso como moneda, por lo que no pueden ser preferidas á los metales, y en especial á los metales preciosos, empleados en nuestros días.

Es importante conocer el desarrollo de la moneda romana, por la influencia que ejerció en la de los pueblos modernos. Si se exceptúan las ciudades greco-itálicas y la Etrusca de Populonia, no parece que se acuñó moneda en Italia durante los tres primeros siglos de Roma. De moneda sirvió entonces el ganado (*pecus*, de donde el llamar después *pecunia* á la moneda), en especial, como en Grecia, los bueyes y carneros. Más adelante empleóse el bronce, cuyo metal era de uso corriente para la fabricación de multitud de objetos, y aunque el oro y la plata eran entonces poco menos que desconocidos, parece que desde muy antiguo se estableció entre la segunda y el cobre la proporción de 250 á 1. El bronce circulaba en forma de lingotes, cuya composición era de 93'70 por 100 de cobre y 6'30 por 100 de estaño, con un peso de 2 libras y 2 onzas (la libra tenía 325'45 gramos y se dividía en 12 onzas), lingotes que recibían el nombre de *aes rude* y cuyo peso se comprobaba en cada transacción por medio de la balanza (de donde el verbo *aestimare* y el designar la venta con la locución *per aes et libram*). Como esto constituyera un entorpecimiento para el comercio, refiere la tradición que Servio Tulio puso en los lingotes una marca que legitimase su peso *(aes signatum)*; pero la introducción de ésta fué posterior á la República, pareciendo que se realizó por la Ley Aternia Tarpeia (300 de Roma). De todos modos, el primer *aes signatum* consistió en un lingote cuadrangular, de 5 libras de peso, que llevaba en cada cara la figura de un toro, de un carnero ó de un cerdo, imágenes que recordaban el anterior estado de cosas; para los pesos menores se cortaban los *aes* en partes que servían de moneda fraccionaria. Desde los decenviros (leyes Julia-Papiria y Menenia-Sextia) se estableció un sistema monetario que fué modelado sobre el de los griegos. El as fué desde entonces una verdadera moneda, de forma lenticular y del peso de 1 libra *(as libralis)*, si bien ésta era la que entonces estaba en uso en la mayoría de las ciudades latinas y sólo pesaba $^5/_6$ de la antigua libra romana. Este as era de bronce fundido, con la efigie de Jano en el anverso, y la proa de un buque (y más adelante la inscripción *Roma*) en el reverso, y se dividía en 12 partes *(uncia)*, cada una de las cuales recibía un nombre particular, teniendo en total un valor igual á un escrúpulo de plata ($^1/_{288}$ de libra). Con el tiempo el as sufrió reducciones de valor, hasta que desapareció como moneda en tiempo del Imperio. V. As.

Por virtud de la ley Fabia-Ogulnia (485), se introdujo en Roma la fabricación de la moneda de plata, acuñándose el *denario*, que valía 10 ases y fué hasta el tiempo de César la unidad monetaria. Su peso nominal era de 4'584 gr. (1'25 pesetas), reducido en el año 537 á 3'898 gr. (1'09 pesetas). Llevaba grabada una X (á veces atravesada por una horizontal). Los primitivos tenían en el anverso la cabeza de la diosa Roma con el casco alado y en el reverso los Dioscuros á caballo, apareciendo en otros posteriores la Victoria (ó Diana) en la *biga (denarii bigati)* ó bien Júpiter ú otra divinidad en la *cuadriga*. Con una libra de plata se acuñaban 100 denarios. Existieron, además, también de plata, el *quinarius* ($^1/_2$ denario), marcado con una V ó una R, y el *sestercius* ó *nummus* ($^1/_4$ de denario), con las letras H. S. ó I. I. S. *(libra libra semis)*. Para el uso de la Alta Italia acuñóse también el *victoriatus* de plata ($^1/_3$ de denario).

En el 547 se acuñaron en Roma las primeras monedas de oro: el *aureus nummus* ó *denarius aureus*, de peso $^1/_{40}$ de libra romana (8'186 gr.), adoptado con la doble mira de aproximarse al de las *estateras* de Filipo de Macedonia (las monedas de oro que más circulaban en Roma por entonces) y de guardar una relación sencilla con la plata; su valor era igual á 25 denarios de plata, ó sean 100 sextercios; y así, los 20.000 sextercios con que J. César gratificó á cada uno de sus soldados para celebrar su triunfo en el año 708, se pagaron entregando á cada soldado 200 denarios áureos.

La fabricación de la moneda tenía lugar en el templo de Juno Moneta, y para presidir á las operaciones de la acuñación se crearon tres magistrados

Peso monetario. Piedra de 2 kg. y medio de peso descubierta en Aquitania el año 1900

(Tresviri aere argento auro flando feriundo) de carácter extraordinario en un principio, y ordinarios y permanentes desde fines del siglo VII: pero no toda la moneda se acuñó en Roma, pues muchas veces

tuvo lugar la acuñación en otras ciudades de Italia y aun en las provincias, bajo la inspección de los censores.

Aunque el oro y la plata circularon igualmente en Roma, el pago en uno ú otro metal no quedaba á la elección del deudor, sino que se fijaba en el contrato. De esta manera se evitaron los inconvenientes de las crisis monetarias, por ejemplo: la baja del valor del oro comparado con el de la plata, por consecuencia del descubrimiento de los yacimientos auríferos del Tauro (año 600). Por otra parte, el Gobierno no fué muy activo en acuñar monedas de oro, por lo que las acuñadas durante la guerra con Aníbal fueron desapareciendo, y como las piezas de oro acuñadas por Sila lo fueron casi exclusivamente para los regalos del triunfo, siguió siendo la de plata la moneda exclusiva de uso, y el oro, aunque estuviese amonedado, sólo se tomaba al peso para evitar fraudes. La moneda de plata, además de abundante, fué, hasta el siglo VII, de una gran pureza; pero en ese siglo, y siguiéndose el ejemplo ya dado por Cartago, se acuñaron, juntamente con denarios buenos, denarios de cobre recubiertos de plata que debían ser aceptados como buenos (Marco Druso, á fin de obtener recursos para las distribuciones de trigo, propuso en el año 663 que se acuñasen denarios de esta clase), precedente poco honroso de la teoría de la moneda *signo*. Esto favoreció la acuñación de moneda falsa, dejando al público en la incertidumbre en cuanto á distinguir ésta de la verdadera, produciendo una crisis monetaria que acompañó á la guerra civil y á la crisis financiera, hasta el punto de que la gran cantidad de moneda falsa y sin valor hizo sumamente difíciles las transacciones. Para remediar el mal, Marco Mario Gratidiano, en tiempo de Cinna, dispuso que se recogiera la moneda convencional, estableciendo para este objeto una oficina de contraste; pero se ignora el resultado obtenido con esta medida, que de todos modos no fué definitivo, por continuarse posteriormente la acuñación de esta moneda.

Es muy interesante ver cómo se fué extendiendo é imitando el sistema monetario romano por todas partes, excepto en el Oriente, extensión á que contribuyó la del comercio de Roma. Las ciudades de Italia, excepto las ya indicadas, en especial las latinas, adoptaron la moneda después que Roma fundió la suya. Cada ciudad tuvo su sistema monetario, pudiendo todos clasificarse, por sus semejanzas, en tres grupos: 1.° monedas de las ciudades etruscas y úmbricas situadas al N. de los bosques Ciminianos; 2.° monedas de Roma y de Lacio, y 3.° monedas de las ciudades del litoral oriental. En el año 485 se prohibió á las ciudades italianas, excepto Capua, acuñar otra moneda que la de cobre, centralizando así Roma la acuñación de la de plata. Con la conquista de Sicilia y de Siracusa se cerraron las casas de acuñación de estos Estados ó se restringió la fabricación á la pequeña moneda, al mismo tiempo que se dió curso legal al denario romano, al principio en concurrencia con las antiguas monedas indígenas, y después exclusivamente por haber ido éstas desapareciendo. El tipo de moneda romano se aclimató de tal modo, que cuando se realizó la confederación itálica contra Roma, la moneda de aquélla fué igual á la de ésta, con la sola variación de llevar la inscripción *Italia* en vez de la de *Roma*. La moneda de plata romana penetró y se extendió rapidísimamente en España, y las ciudades españolas acuñaron desde entonces también con arreglo al tipo romano, que se adoptó igualmente por los masaliotas (cuyas monedas penetraron hasta las tierras bárbaras del N. de Europa) y se difundió por todo el Mediterráneo occidental, quedando excluído por el pronto el oriental, para comerciar con el cual se servían los romanos del oro, generalmente en barras. En el siglo VII hizo el Gobierno de Roma grandes esfuerzos para acaparar cada vez más la acuñación de la moneda de plata, sobre todo en Occidente.

El derecho de acuñarla sólo se conservó á la ciudad libre de Marsella y á las griegas de Iliria, Apolonia y Dyrrachium (Durazzo); y aun esto se limitó después, prescindiendo Roma del *victoriatus*, acuñado en Marsella y en Iliria (y que había sido recibido en el sistema monetario romano), de modo que la circulación de la moneda masaliota é ilírica sólo subsistió en su país natural y en la región de más allá de los Alpes, y en la región del Danubio. En cambio, en Oriente, el denario, á pesar de haber sido declarado moneda legal, no logró arraigarse y continuáron acuñándose las antiguas monedas de plata (como en Macedonia los *tetradrachmas* áticos), ó un tipo particular de moneda (como el *cistophorus*, que se introdujo en la provincia de Asia). En cuanto á la moneda de oro, no se permitió su acuñación sino allí donde Roma no pudo impedirlo, como entre los celtas del N. de Cevennes, y por los italiotas y Mitrídates Eupator, cuando unos y otros se rebelaron contra la ciudad dominadora.

Ventajas que ofrecen los metales preciosos (oro y plata). Como se ve, en cuanto la civilización en el orden económico penetra en un pueblo, la mercancía elegida como moneda es la de los metales preciosos. Obedece ello á que éstos reunen las condiciones que hemos exigido á la mercancía que haya de emplearse como moneda, pues: 1.° encierran un valor intrínseco considerable, á lo que contribuye su hermoso aspecto, su brillo, su resistencia á la acción de los agentes físicos y sus otras cualidades; 2.° son inalterables y sólo se gastan por el roce; 3.° son fácilmente divisibles y cada una de las partes conserva las mismas cualidades que el todo, así como valor relativo, de modo que pueden volver á reunirse ó separarse sin perder nada de su valor; 4.° son homogéneos, es decir, idénticos á sí mismos, una vez purificados, cualquiera que sea el punto del globo donde se recojan (por la falta de esta cualidad y de la precedente, no ha sido posible emplear el diamante como moneda); 5.° encierran un gran valor en poco peso y volumen, por lo que son fácilmente transportables; 6.° no son ni muy abundantes ni muy raros, existiendo en cantidad ni escasa ni excesiva con relación á la población (véanse más adelante las cifras de la producción de estos metales); 7.° poseen, por esta cualidad y la anterior, una gran potencia adquisitiva, siendo instrumentos adecuados para el ahorro; 8.° varían poco de valor por causa de las dificultades de su extracción, y esta estabilidad relativa de su valor permite suponerles, para un cierto período de tiempo bastante considerable, un poder de adquisición fijo con relación á las otras mercancías (sin embargo, las variaciones á que está expuesto el valor del oro y de la plata por el descubrimiento de nuevas minas y otras circunstancias, es el mayor defecto de estos metales: por lo que, como veremos, se pensó en substituirlos por el platino); 9.° son fusibles y sumamente maleables, por lo que se prestan para la acuñación; 10. su color, su dureza y su sonido característico los hacen fácilmen-

te recognoscibles, pudiendo el público prevenirse contra los fraudes. Además, según las recientes experiencias de Gruhn, tienen un olor especial, difícil de percibir á la temperatura ordinaria, pero notable á los 50°, debido al desprendimiento de una materia gaseosa producida por la transformación de los átomos y dotada de ese olor. El mismo autor afirma que ha llegado á aislar en un vaso el olor del oro; y 11, finalmente, tienen propiedades industriales muy importantes, de tal modo que los pueblos tienen, además de la cantidad de oro y plata empleada para moneda, otra gran cantidad entregada á la industria y el comercio en forma de lingotes y de objetos manufacturados.

El cobre. Juntamente con el oro y la plata, continúa empleándose el cobre, mejor dicho, el bronce; pero el tener poco valor relativo con relación á su peso y el estar sujeto ese valor á variaciones considerables, hace que no desempeñe hoy el papel preponderante que en tiempos antiguos y quede reducido su empleo para la moneda divisionaria, empleo que justifica la necesidad, á causa de que el oro y la plata no son útilmente divisibles como moneda sino hasta corto límite (por ejemplo, hasta 5 pesetas el oro y 0·25 la plata). Para que el uso del bronce como moneda no sea incómodo, ha sido preciso reducir su peso de tal modo que su valor intrínseco es mucho menor que su valor nominal, por lo que estas monedas son más bien unos signos representativos ó fichas de un valor convencional, y su acuñación por el Estado (para el cual representa un gran beneficio, por lo que siempre se ha reservado el monopolio de ella) es preciso que se haga con gran esmero, para evitar falsificaciones, así como que se limite á la cantidad necesaria, marcando también la proporción en que los particulares vengan obligados á recibirla. En ocasiones, los Gobiernos, para proporcionarse recursos, han infringido estos principios, acuñando cantidades considerables de esta clase de moneda, como ocurrió con la Revolución francesa, que hizo fabricar los llamados *sueldos de campaña* por cerca de 40.000,000 de francos. En China sólo la moneda de cobre era la que, todavía á fines del siglo XIX, llevaba una marca oficial, y de cobre era la unidad monetaria, el *sapech*, pieza redonda con un agujero cuadrado que servía para ensartarlas por centenas, no siendo raro encontrar en los templos ofrendas de éstas, compuestas por monedas de los siglos VIII y X.

Otros metales. Como acaba de indicarse, y á causa de las alteraciones de valor del oro y de la plata, ha pensado en fabricarse moneda de platino, lo que, para aprovechar las minas que tiene su territorio, hizo Rusia en 1828; pero la poca divisibilidad de aquél y su difícil trabajo hicieron fracasar este ensayo, teniéndose que desmonetizar las acuñadas en 1847.

El deseo de elevar el valor intrínseco de la moneda divisionaria, ha dado lugar á diversas combinaciones. Así, se pensó en fabricarla de plata á bajo título (lo que los franceses llamaron técnicamente *billon*, de donde la frase *moneda de vellón*, que se suele confundir con la de cobre), cosa que hizo Francia antiguamente y después en 1791 (piezas de 15 y de 30 *sous*) y 1807 (piezas de 10 céntimos con una N coronada); pero el color de esta moneda, que permitía confundirla con la de plata, y su bajo título, que ofrecía un interés considerable á los falsificadores, facilitaron los fraudes, por lo que si bien la fabricación de sueldos de la N siguió haciéndose discontinuamente, fueron todos desmonetizados el 10 de Julio de 1845. El estaño y el zinc se han empleado en el Extremo Oriente. En muchos países, especialmente en Alemania, Bélgica y Francia (en donde en 1887 se llegó á presentar un proyecto de ley en este sentido), se pensó en acuñar moneda de níquel; pero no se llegó á ello por las confusiones á que podría prestarse el color del níquel. Para evitarlas se ha propuesto dar á las monedas de este metal una forma ligeramente poligonal, de tal modo que, conservando su aspecto circular, puedan ser fácilmente reconocidas por el tacto, y también practicar un agujero en el centro de la pieza, como en los *sapechs* de China, solución esta que chocaría con nuestros hábitos y no sería bien recibida. En Portugal, tanto en el antiguo sistema monetario como en el vigente instaurado por Decreto del 27 de Mayo de 1911, se utiliza el níquel en la proporción de 250 de este metal por 750 de cobre, habiendo el nuevo sistema suprimido la moneda de bronce. En todo caso es preciso observar, con Arnauné, que siempre es imprudente perturbar los hábitos monetarios de una nación, por lo que habrán de tenerse muy en cuenta antes de adoptar el principio del reemplazo de la moneda de bronce por la de níquel.

Clases de moneda. Además de las que pueden establecerse por razón de su materia, de su forma y de otros accidentes, se distinguen económicamente las siguientes clases de moneda:

A) Por razón de su *valor y existencia*, puede ser:

a) *Moneda real*, que en los países civilizados es el lingote ó disco de metal, de forma y dimensiones variables, en el que la autoridad pública garantiza el peso y el título.

b) *Moneda de cambio*, que es la que los deudores se obligan á entregar, y consiste en una cantidad ó peso convenido de metal fino, tomado como unidad. Esta moneda puede ser distinta ó no de la moneda real. El comercio de la Edad Media, para librarse de las incesantes fluctuaciones que en el peso y en el título de la moneda introducían los Estados, inventó la moneda imaginaria de cambio. Así, la pistola francesa, la libra tornesa, la libra esterlina, el *scheling* hasta el tiempo de Enrique VII, fueron monedas imaginarias, encargándose los Bancos de efectuar los giros que hacían precisos los contratos, satisfaciendo los créditos, ya por un giro á la orden del acreedor, si ambas partes tenían su cuenta en el Banco, ya por la remisión efectiva de la cantidad de metal fino convenida.

B) Por su *obligatoriedad de admisión* en las transacciones, se divide en:

a) *Moneda legal*, ó *de*, ó *con curso legal ilimitado*, que es la que el deudor puede obligar á recibir en pago á su acreedor, cualquiera que sea la suma de que se trate, v. gr., el oro.

b) *Moneda no de curso legal* ó, más bien, *de curso legal limitado* (lo que los franceses llaman *monnaie d'appoint*), es aquella cuyo poder liberatorio está limitado á una cantidad determinada, por lo general pequeña, por ejemplo, el bronce.

C) Por su importancia en la circulación monetaria del país, puede ser:

a) *Moneda principal* (que algunos llaman *etalón* inexactamente) es la que, de derecho ó de hecho, es la principal moneda de un país y la que sirve, por consiguiente, en ese país y por un tiempo determinado, de medida general de los valores.

b) *Moneda secundaria* es la que sólo sirve para auxiliar á la principal.

Valor real de la moneda: su medida, potencia adquisitiva, causas de sus variaciones, crisis monetarias. El valor intrínseco que tiene la moneda, varía á la manera que el que tienen las otras mercancías, estando lejos de ser, en realidad, un tipo constante y un valor regulador de los demás. Como escribe Stuart-Mill, «las relaciones de valor que existen entre las diversas mercancías, no se alteran por el uso de la moneda: sólo se introduce con éste una nueva relación: la de las cosas con la misma moneda». Toda *compra* de mercancías es una *venta* de moneda y, viceversa, toda *venta* de mercancías es una *compra* de moneda. De aquí que el valor intrínseco de la moneda se determine en primer término por la ley de la oferta y la demanda. Cuando hay escasez de moneda y ésta se precisa, se paga con aumento, y si hay abundancia de ella su valor disminuye; pero como la moneda está *siempre é igualmente* en oferta y *siempre é igualmente* en demanda, la oferta de moneda se compone de la suma de piezas que están en circulación en el mercado, y la demanda viene representada por la suma de cosas que se encuentran en el mismo mercado, en un lugar y tiempo determinado.

Así, pues, cuanto mayor sea la masa de mercancías con relación á la de moneda, tanto mayor será el valor de ésta y viceversa.

El valor real de la moneda viene, por tanto, representado por su *potencia de adquisición,* es decir, por el mayor ó menor número de cosas que con una moneda pueden adquirirse. Durante la Edad Media, con una onza de oro ó sus equivalentes en plata podían comprarse 16 hectolitros de trigo, mientras en nuestros tiempos y en circunstancias normales sólo pueden comprarse 4 hectolitros. En consecuencia, la moneda tiene hoy la cuarta parte de poder adquisitivo, de valor real, que tenía antes del descubrimiento de América. Ello es debido al aumento de metales preciosos y, por consiguiente, de moneda, que desde entonces se ha producido; siendo un hecho observado en la práctica que cuando en los mercados abunda la moneda entre los compradores, suben los precios de las otras mercancías y, por el contrario, cuando el numerario escasea los precios bajan.

Esto hace que la moneda tenga una inmensa importancia como institución social y una gran relación con la suerte de las clases del Estado, por lo que ha sido diferentemente tratada por las diversas escuelas.

Los que consideran la elevación de los precios como un bien, son partidarios de una gran abundancia de moneda: con ello se favorece á los vendedores y á todas las clases productoras; pero se perjudica á los que se limitan á vivir de rentas fijas, pues éstas disminuyen de valor; y en cuanto á los que sólo viven de su inteligencia ó de su trabajo, será preciso que se aumente la retribución de sus servicios para que el aumento de moneda no les perjudique, aumento que no siempre se consigue ó tarda en conseguirse, con lo cual la miseria es entre tanto su patrimonio. Otros autores, en especial los primeros comunistas, han achacado á la moneda todos los males de las clases menesterosas. Mirando solamente á la baratura de los artículos de primera necesidad, al beneficio de los consumidores, llegan hasta proponer la supresión de la moneda. Lo razonable está en que la cantidad de moneda sea proporcionada á las necesidades que viene á llenar y á las circunstancias en que se encuentre cada pueblo, procurando harmonizar los intereses de las distintas clases sociales. Tan graves males se siguen de la escasez como del exceso de moneda: en el primer caso sufrirán los productores, en el segundo los consumidores: pareciendo que en último caso debe prevalecer el interés de éstos, ya que los primeros tienen más medios de defenderse, y toda la economía tiene por finalidad la baratura de los productos. Es preciso tener en cuenta que no depende todo de la abundancia ó escasez de la moneda, sino también del afán de goces que se ha desarrollado entre todas las clases sociales, del olvido de los principios morales y de la desatención por el Estado á estas cuestiones.

Por influir en la oferta y la demanda, influyen también otras varias causas en el valor de la moneda. Tales son:

La *rapidez de su circulación.* En el mercado no hay tantas piezas de moneda como objetos; pero aquéllas circulan operando un número indeterminado de cambios, con lo cual cada una desempeña el oficio de varias monedas iguales;

El *coste de producción,* que comprende la extracción del metal, su refinación y transporte y la fabricación de la moneda;

Las *crisis monetarias,* esto es, la excesiva abundancia ó escasez de uno de los metales preciosos, que altera el precio del uno en relación con el otro. Así, cuando en 1851 se inundó de oro Europa por consecuencia del descubrimiento y explotación de las minas de Australia, sufrió este metal y, por consiguiente, la moneda de oro, una depreciación enorme, hasta el extremo de llegarse á proponer que sólo circulare la de plata, y

Las *crisis financieras,* las guerras, las carestías, etc.

Producción mundial de oro y plata. Interesa conocerla por la influencia que ejerce en el precio. En el siglo XV Europa apenas poseía 1,000.000,000 de oro y plata. El descubrimiento de América hace aumentar la producción, que toma un mayor auge con la explotación de las minas de California, haciendo que el oro aumente súbitamente desde 1850 hasta 1875. Desde 1875 hasta la fecha proporcionan enormes cantidades de oro las minas del Transvaal. Según los cálculos de Arnaune, la producción universal de oro y plata y su valor en pesetas (considerando á éstas á la par con el franco), en los tres períodos indicados, arroja las cifras del cuadro superior de la pág. 89.

Según el mismo autor, la gradación de esta producción ha sido en el siglo XVI, menos de 80 millones por año, término medio; en el siglo XVII, 115 millones en números redondos; en el XVIII, cerca de 193.000.000; de 1801 á 1850, cerca de 227 millones; de 1851 á 1875, más de 930.000.000 (más de los dos tercios de ella, de oro); de 1876 á 1885, unos 1,090.000.000 representando la plata (á la par) un valor casi igual al del oro: de 1886 á 1895, cerca de 1.636.000.000 por año (de ellos más de 920.000.000 de plata); de 1896 á 1900, cerca de 2.500.000.000 por año (de ellos cerca de 1.000 millones de plata), y de 1901 á 1906, más de 3,000 millones, advirtiendo que la producción de oro que era en 1901 de 1.352.000.000 por año, pasó en 1906 de 2.000.000.000, elevándose en 1905 la de la plata á cerca de 1,200.000,000.

Oro		Plata		Total	
Peso: kilogramos	Valor: pesetas	Peso: kilogramos	Valor: pesetas	Peso: kilogramos	Valor: pesetas
Primer período: 1495 á 1850					
4.752,070	16,367.600,000	149.826,750	33.249.400.000	154.578,820	49,617.000,000
Segundo período: 1851 á 1875					
4.775.625	16,448.500.000	31.003.825	6,890.000,000	35.779,450	23,338.500,000
Tercer período: 1876 á 1905					
8.027,684	27,650.200.000	117.753.952	26,171.300,000	125.781,636	53,821.500,000
17.555,379	60.466.300.000	298.584,527	66,310.700.000	316.139,906	126,777.000,000

He aquí la producción mundial del oro en 1906 comparada con la de 1905, con indicación de los países veneros, reduciendo su valor á pesetas (á la par con el franco):

Países veneros	Producción en		Diferencias en 1906	
	1905	1906	En más	En menos
Transvaal	506.127,790	598.029,610	91.901,820	—
Estados Unidos	440.903,500	485.776,005	44.872,505	—
Australasia	427.353.895	414.257,805	—	13.434,165
Rusia	110.985,775	107.500,000	—	3.485,775
Méjico	72.634,275	77.150,000	4.515,725	—
Canadá	72.434,165	60.000,000	—	12.434,165
India	59.621,540	53.328,370	—	6.293,170
Rhodesia	36.019,325	51.006,635	14.987,310	—
Otras procedencias	170.759,115	176.250,000	5.490,885	—
Total	1.896.839.380	2.023.298.425	161.768.245	35.309,200

Según Foville, la cantidad de oro extraído existente en el mundo formaría un cubo de 10 m. de arista.

Comercio de monedas, cambio, Ley de Gresham. En cuanto son mercancías, tienen el oro y la plata un valor comercial, que da origen al cambio ó comercio de monedas. Este ofrece dos aspectos: 1.° compra y reventa de las materias de oro y plata *(cambio manual)*, y 2.° compra de moneda de un país para pago en él, desde otro (*cambio por giro* ó trayectorio). Los cambistas ejercen, además, otra industria: la *refinadura*, que consiste en retirar de los lingotes de plata la pequeña cantidad de oro que contengan ó recíprocamente. Los que principalmente nos interesan son el cambio manual y el cambio por giro, que desde el punto de vista económico-jurídico quedan estudiados en los artículos Cambio y Letra, por lo que ahora nos limitaremos á completar aquellas indicaciones con especial aplicación al comercio de monedas en su aspecto económico financiero.

El cambio manual cumple la misión de alimentar las prensas monetarias, proporcionando el metal necesario para la acuñación, manteniendo el equilibrio entre las necesidades de la circulación interior y los instrumentos metálicos de ésta en el país, mediante la exportación de los metales preciosos cuando son muy abundantes en el mercado nacional, y su importación cuando, por el contrario, faltan en la cantidad precisa.

El cambio por giro, de capital importancia en el comercio internacional, es el que se realiza para la liquidación de las operaciones comerciales. Tiene lugar por medio de las letras de cambio como instrumento, las cuales constituyen por sí mismas una mercancía *sui generis*, cuyo valor depende también de la oferta y la demanda. Cuando un país debe mucho á otro, precisa mucha moneda de éste y, por tanto, muchas letras sobre él. De aquí que habiendo mucha demanda de moneda del segundo país y de letras sobre él, el precio de una y otras aumente, y viceversa. Tres casos pueden presentarse: 1.° que un país sea *acreedor* de otro, al mismo tiempo que *deudor* de él por igual suma: habrá igual demanda y oferta de moneda del uno y el otro y, por tanto, valdrá igual la moneda del uno que la del otro (*cambio á la par*. V. Cambio); 2.° que un país sea *acreedor* de otro por mayor cantidad que la que le adeude: la moneda del primero en el que ha de pagarse estará más demandada y, por tanto, valdrá más que la del segundo en el mismo país (el primer país tendrá el *cambio sobre la par* con relación al segundo), y 3.° que un país sea *deudor* de otro por una suma mayor que la que acredita contra él: la moneda del primero tendrá menos demanda que la del segundo, en cada uno de los dos países, y valdrá, por consiguiente, menos *(cambio bajo la par)*. Pueden, en su virtud, establecerse los siguientes principios:

a) Dos países ó dos plazas comerciales (A y B) son recíprocamente deudores ó acreedores uno del otro por la misma suma; el cambio entre ellos está á la par:

b) A es acreedor de B por *mayor* cantidad que éste lo es de A, ó lo que es lo mismo, B es *deudor* de A por mayor cantidad que éste lo es de B: la moneda de A tendrá el cambio *sobre* la par, con relación á la de B, y la de B *bajo* la par con relación á la de A;

c) A es *deudor* de B por mayor suma que éste lo es de A, ó lo que es lo mismo, B es *acreedor* de A por mayor cantidad que éste lo es de B: la moneda de A tendrá el cambio *bajo* la par con relación á la de B, y la de B sobre la par con relación á la de A.

De lo que antecede resulta que una de las causas principales del movimiento internacional de los metales preciosos es la balanza mercantil; pero no es la única, pues influyen también las variaciones en el tipo ó tasa del descuento: cuando ésta es más baja en el país que en el extranjero, hay interés en exportar capitales, cuyo empleo en las operaciones de cambio es más remunerador en el extranjero que en el país; por el contrario, la elevación de dicha tasa produce una importación de capitales en metal.

Los metales preciosos importados comprenden monedas nacionales y extranjeras y lingotes. Las primeras y aquellas de las segundas que tengan circulación en el país, entran desde luego en ella; pero en cuanto á las monedas extranjeras que no tengan circulación en el país y á los lingotes, se presentan tres soluciones: 1.ª acuñarlos llevándolos á la Casa de Moneda, lo que no siempre será aceptable, pues una vez amonedados los metales sólo podrán reexportarse para volverlos á acuñar ó venderlos al peso, y en cada caso se pierden los gastos de fabricación; 2.ª venderlos, lo que sólo será conveniente cuando el metal y la moneda del país estén á la par ó aquél obtenga prima, y 3.ª guardarlos, esperando ocasión propicia para colocarlos, obteniendo, entre tanto, un préstamo con su garantía.

En materia de comercio monetario existe un principio importantísimo que, aunque conocido desde muy antiguo, fué formulado en el siglo XVI por el inglés sir Tomás Gresham, por lo que lleva el nombre de *Ley* ó *teorema de Gresham,* denominación que hizo prevalecer Mac-Leod. Se enuncia: «Cuando la ley atribuye á dos monedas de valor real desigual un valor nominal ó una fuerza liberatoria igual, la moneda de mayor valor real se exporta y sólo la otra queda en circulación», es decir, *la mala moneda expulsa á la buena.* Esta ley no tiene el rigor absoluto de una ley física ó química, puesto que puede no realizarse instantáneamente, subsistiendo ambas mónedas en la circulación por algún tiempo; pero en cuanto el comercio tiene interés en exportar moneda, se cumple necesariamente. Así, cuando han de hacerse pagos en el extranjero, no bastan las compensaciones, en títulos ó papel; debe pagarse en moneda: y como en el extranjero no se recibe ésta sino por su valor intrínseco, existe interés en enviarle la moneda que reuna éste en el más alto grado, reservando las de menor valor real para los pagos en el interior. Igual ocurre cuando el metal puede ser vendido en el extranjero con una prima mayor que el valor de los gastos de fabricación, y cuando tratándose de monedas de metal diferente, uno de los metales está en alza y el otro en baja, pues se exporta el primero para comprar en el extranjero el segundo y hacer amonedar éste en el país. Todo ello tiene por consecuencia empobrecer la circulación, substituyendo las especies de mayor valor real por las de menor valor.

Determinación de la masa de monedas en circulación. Por lo que antecede, compréndese la importancia que tiene el saber la masa de monedas que existe en circulación en un país y momento determinado. Para determinarla se han propuesto diversos procedimientos, entre los cuales merecen especial mención el empleado por Stanley Jevons para Inglaterra, y el usado por De Foville para Francia.

En el primero se examina un determinado número de piezas en circulación (por ejemplo: 100.000) y se fija dentro de él el tanto por 100 de monedas de las diferentes acuñaciones y clases, y la relación en que se encuentran unas con otras. Conociendo el número de piezas acuñadas en una emisión por los datos oficiales, y deduciendo de él las que existan en el Banco y las exportadas, es fácil hallar el número de piezas de aquella clase y emisión que están en circulación, restando sólo determinar la cantidad de cada una de las otras clases de moneda por la proporción en que en el número total de examinadas se encuentran con las de clase ya determinada. Por este procedimiento halló Jevons que la masa probable de moneda circulante en Inglaterra en 1868 era de 80.000,000 de libras esterlinas en oro, 14 en plata, 1 en bronce y 15 en el Banco, es decir, un total de 110.000.000 de libras esterlinas, iguales á 2,750.000,000 de pesetas.

El sistema de Foville es más sencillo: estriba en partir del número de piezas acuñadas en una acuñación reciente y determinar la proporción existente entre las piezas de la misma clase encontradas en un número determinado de monedas examinadas, y las acuñadas, admitiendo que la misma proporción debe de existir para las otras clases. Basta multiplicar después el número de piezas de cada clase examinadas por el número resultante de dividir los términos de la proporción entre sí, para tener el número de monedas circulantes. Pero es de observar que tanta menor masa de monedas se precisa en un país, cuanto mayor sea el desarrollo que en él alcance el sistema de las compensaciones.

Valuar la masa de monedas en circulación en el mundo, no es, por tanto, cosa fácil. A continuación insertamos tres estados indicadores: con arreglo á los datos de la Dirección de la Moneda de los Estados Unidos, reproducidos por Meliot (*La monnaie,* París, 1908).

Monedaje mundial de oro y plata

Años	Monedaje en millones de pesetas	
	Oro	Plata
1880	748'5	433
1881	683'5	542'5
1882	498	553,5
1883	524	646'5
1884	497	479
1885	478'5	633'5
1886	473	624
1887	624'5	817
1888	675	694'5
1889	844'5	696
1890	745	755
1891	597'5	691
1892	862	755'5
1893	1,162	689'5
1894	1,139'5	585
1895	1,155	608
1896	979'5	767
1897	2.188'5	839
1898	1.977'5	746'5
1899	2.330'5	831
1900	1.774'5	885
1901	1.240	694'5
1902	1.102	968'5
1903	1.102'5	1,042
1904	2.277	861'5
Total . . .	26,679'5	17,718'5

Stocks monetarios de los principales Estados antes de la guerra europea (en millones de pesetas)

Países	Oro	Plata	Papel no cubierto
Africa del Sur	280'0	100'0	—
Alemania	4,433'5	1,051'0	849'0
América Central	10'0	28'0	267'0
Argentina	360'5	—	1,430'5
Australia	643'0	30'5	—
Austria-Hungría	1,525'0	398'5	273'5
Bélgica	150'0	123'5	559'5
Bolivia	2'0	19'0	16'0
Brasil	—	1'5	1,840'5
Bulgaria	9'5	9'5	20'5
Canadá	262'5	33'5	325'5
Chile	47'5	14'5	153'5
China	—	1,750'0	—
Colombia	1'0	—	3,705'0
Cuba	100'0	25'0	—
Dinamarca	87'0	31'0	53'5
Estrechos (Estado de los)	—	96'0	100'0
Egipto	435'0	75'0	—
Ecuador	8'5	0'5	6'5
España	360'5	868'5	625'5
Estados Unidos	6,741'0	4,635'5	10,226'0
Finlandia	22'0	2'0	45'5
Francia	4,632'0	2,055'5	554'5
Gran Bretaña	2,666'0	567'0	590'5
Grecia	28'0	0'5	81'0
Guyana inglesa	—	—	3'0
» francesa	—	—	3'0
» holandesa	5'0	1'0	1'0
Haití	5'0	12'5	17'5
India	1,319'5	3,019'0	162'0
Italia	657'0	128'0	753'5
Japón	264'0	206'5	506'0
Méjico	18'0	261'0	244'5
Noruega	34'0	15'0	31'0
Paraguay	0'5	—	52'5
Países Bajos	180'5	184'0	256'0
Perú	19'5	12'0	—
Portugal	26'5	42'0	305'0
Rumanía	52'0	3'0	56'5
Rusia	3,918'5	509'5	—
Servia	16'5	6'5	12'5
Siam	5'0	111'5	—
Suecia	104'0	38'0	16'0
Suiza	148'0	53'5	1,840'5
Turquía	250'0	200'0	153'5
Uruguay	56'0	16'0	—
Venezuela	27'5	23'0	—
Total	29,910'5	15,551'0	18,711'0

He aquí, según la prensa, la situación monetaria de los principales Bancos europeos en 1917:

Francia (13 de Sepbre.). Oro, 5,310.000,000 de francos; plata, 960.000,000, y billetes, 20,837 millones.

Alemania (31 de Agosto). Oro, 3,001.000,000; plata, 120.000,000, y billetes, 11,837.000,000.

Inglaterra (6 de Sepbre.). Oro, 1,357.000,000, y billetes, 1,017.000,000.

Dinamarca (31 de Julio). Oro, 273.000,000; plata, 4.000.000, y billetes, 405.000,000.

España (15 de Sepbre.). Oro, 1,883.000,000; plata, 733.000,000, y billetes, 2,632.000,000.

Holanda (25 de Agosto). Oro, 1,379.000,000; plata, 16.000.000, y billetes, 1,619.000,000.

Italia (10 de Agosto). Oro, 835.000,000; plata, 65.000,000, y billetes, 4,633.000.000.

Rumanía (28 de Enero). Oro, 493.000,000, y billetes, 1,514.000,000.

Rusia (29 de Julio). Oro, 3,349.000,000; plata, 336.000,000, y billetes, 35,542.000.000.

Suecia (31 de Julio). Oro, 286.000,000; plata, 5.000,000, y billetes, 619.000,000.

Suiza (31 de Agosto). Oro, 343.000,000; plata, 53.000,000, y billetes, 538.000,000.

Cantidad de moneda por cabeza (en pesetas, incluyendo el papel moneda) antes de la guerra europea

Países	Oro	Plata	Papel	Total
Africa del Sur	39'45	14'05	—	53'50
Alemania	78'60	18'65	15'05	112'30
América Central	2'45	6'80	65'10	74'35
Argentina	69'30	—	275,10	344'40
Australia	112'80	5'35	—	118'15
Austria-Hungría	31'35	8'20	5'65	45'20
Bélgica	21'40	17'65	79'95	119'00
Bolivia	1'10	10'55	8'90	20'55
Brasil	—	0'10	111'00	115'10
Bulgaria	2'55	2'55	5'55	10'65
Canadá	45'25	5'80	56'10	107'15
Chile	14'85	4'55	47'95	67'35
China	—	5'30	—	130'00
Colombia	0'25	—	950'00	950'25
Cuba	62'50	15'60	—	78'10
Dinamarca	33'45	11'95	20'55	65'95
Estrechos (Estado de los)	—	18'10	18'85	36'95
Egipto	44'35	7'65	—	52'00
Ecuador	6'55	0'35	5'00	11'90
España	19'25	46'45	33'45	99'15
Estados Unidos	81'65	41'50	33'90	157'05
Finlandia	7'85	0'70	16'25	24'80
Francia	118'75	52'70	14'20	185'65
Gran Bretaña	61'30	13'05	13'55	87'90
Grecia	11'65	0'20	33'75	45'60
Guyana inglesa	—	—	10'00	10'00
» francesa	—	—	30'00	30'00
» holandesa	50'00	10'00	10'00	70'00
Haití	3'85	9'60	13'45	26'90
India	4'45	10'25	0'55	15'25
Italia	19'80	3'85	22'65	46'30
Japón	5'30	4'15	10'15	19'60
Méjico	3'15	19'45	17'95	40'55
Noruega	14'80	6'50	13'45	34'75
Paraguay	0'85	—	87'50	88'35
Países Bajos	33'80	52'60	47'40	133'80
Perú	4'25	2'60	—	6'85
Portugal	4'90	7'80	56'45	69'15
Rumanía	8'25	0'50	8'95	17'70
Rusia	30'55	3'95	—	37'50
Servia	6'35	2'85	4'80	14'00
Siam	0'95	21'45	—	22'40
Suecia	19'45	7'30	28'15	54'90
Suiza	44'85	16'20	34'85	95'90
Turquía	10'40	8'35	—	18'75
Uruguay	56'00	16'00	—	72'00
Venezuela	1'35	8'85	—	10'20

La guerra europea ha modificado los términos del cuadro primero. Las naciones beligerantes han visto disminuir, por regla general, su *stock* en oro; en cam-

bio, las no beligerantes, y principalmente España, lo han aumentado.

Es de advertir que parte de la cantidad en oro de Francia no está disponible, pues si bien figura en el balance, se halla en depósito de garantía en el Banco de Inglaterra; y en cambio se ha hecho una nueva emisión fiduciaria por valor de 4,000.000,000, lo que eleva la cantidad en billetes á 24,837.000,000.

II. — Fabricación de la moneda

Concepto de la acuñación. La fabricación de la moneda recibe el nombre de *acuñación*. Entiéndese por ésta, *el conjunto de operaciones de cortar un lingote ó barra del metal en un determinado número de piezas de un tamaño y peso determinado, grabar en ellas una marca que garantice su título y su peso, y darlas curso por todo el valor que la marca justifica.* La práctica técnica de estas operaciones se ha expuesto en el artículo Acuñación, restando ahora indicar las reglas de carácter científico-económico que han de presidirla, las que no son arbitrarias, sino que vienen determinadas por los dictados de la ciencia metalúrgica y por los caracteres y funciones de la moneda.

Aleación. Los metales que sirven para la fabricación de la moneda se gastan por el roce, lo que es un inconveniente sobre todo tratándose del oro y de la plata, cuyo desgaste haría disminuir sensiblemente el valor de la moneda. Para evitarlo se mezclan el oro y la plata con cierta cantidad de otro metal (generalmente el cobre, si bien Inglaterra alea las piezas de oro con plata, por lo que, además de un sonido y color característicos, tienen un mayor valor).

Título. Entiéndese por *título* (llamado también *ley*) de la moneda, la proporción ó relación en que se encuentra el metal fino ó puro con el basto ó de liga en cada pieza. ¿Cuál debe ser esta proporción? Miguel Chevalier opina que la que dé á los metales preciosos la mayor resistencia al frotamiento; pero esta fórmula es demasiado absoluta, pues aumentando la resistencia en proporción á la cantidad de cobre, resultaría que sería preciso dar á las monedas un peso y un volumen exagerado si se quería que conservasen un valor intrínseco igual á su valor nominal.

Dos son los sistemas seguidos:

a) El *duodecimal* que fija en una dozava parte la cantidad de metal basto ó de liga, es decir, 917 milésimas de fino por 83 milésimas de basto. Se aplica esta proporción en Inglaterra (en donde desde 1357 se considera como «el bueno y antiguo título» el de 11 onzas 2 pennyweights de fino en cada 12 onzas), Alemania, Noruega y otros países.

b) El *decimal*, que fija en una décima parte la cantidad de metal de liga, es decir, la proporción de 900 milésimas de fino, por 100 milésimas de basta. Siguen este sistema Francia, Bélgica, Italia, Suiza y Grecia (que como veremos forman la llamada Unión monetaria latina) y España, si bien se rebaja el título para las monedas divisionarias de plata en las que sólo es de 835 por 1000. Inglaterra ha preferido rebajar el peso en estas monedas á rebajar el título. El título *más elevado* es: en las monedas de oro; el del cuádruple ducado de Austria (986 por 1000), en las de plata, el $^1/_2$, el 1 y el 2 $^1/_2$ florín holandés (945 por 1000). El título *más bajo* es: en las monedas de oro, el del tálero de Eritrea (800 por 1000); en las de plata, el de las piezas de 10 öre dinamarquesas, noruegas y suecas (400 por 1000).

Título de las diferentes monedas de oro y plata de los distintos países, según Meliot:

Monedas de oro: Título de 986 por 1000: Cuádruple ducado y ducado austriacos.

Título de 983 por 1000: Ducado y doble ducado holandeses (no están en circulación).

Título de 918·66 por 1000: Inglaterra, Indias inglesas, Transvaal, Portugal, Turquía, Brasil, Chile y Perú.

Título de 900 por 1,000: Francia y sus colonias, Bélgica, Grecia, Italia y Suiza (que forman la llamada Unión latina), América Central, Alemania, Argentina, Austria-Hungría (salvo las monedas ya indicadas), Bolivia, Bulgaria, Colombia, Dinamarca (20 y 10 coronas), Ecuador, España, Estados Unidos, Filipinas, Holanda (10 florines), Japón, Lichtenstein, Marruecos, Mónaco, Montenegro, Noruega, Persia, Rumanía, Rusia, San Marino, Servia, Suecia, Uruguay y Venezuela.

Título de 875 por 1000: Méjico.

Título de 800 por 1000: Eritrea.

Monedas de plata: Título de 945 por 1000: Holanda ($^1/_2$, 1 y 2 $^1/_2$ florines).

Título de 916·66 por 1000: Brasil.

Título de 902·777 por 1000: Méjico.

Título de 900 por 1000: Alemania, Bolivia, China (piastra de Cantón), Ecuador, Estados Unidos, Filipinas, Gran-Comore, Hawai, Perú, Persia y Uruguay.

Título de 868 por 1000: Finlandia (1 y 2 markkaa).

Título de 866 por 1000: China (media piastra de Cantón).

Título de 835 por 1000: Francia, Bélgica, Grecia, Italia, Suiza (Unión latina), Bulgaria, Colombia, Eritrea, España, Etiopía, Haití, Indo-China ($^1/_5$ y $^1/_{10}$ de piastra), Lichtenstein, Marruecos, Rumanía, San Marino, Servia, Túnez y Venezuela.

Título de 833·33 por 1000: Egipto y tálero de María Teresa de Austria.

Título de 830 por 1000: Turquía.

Título de 820 por 1000: China ($^1/_5$, $^1/_{10}$ y $^1/_{20}$ de piastra de Cantón).

Título de 800 por 1000: Dinamarca (2 y 1 coronas), Eritrea (tálero de plata), Hong-Kong, Japón, Isla Mauricio, Noruega (2 y 1 coronas) y Suecia (2 y 1 coronas).

Título de 750 por 1000: Finlandia (50 y 25 penni).

Título de 640 por 1000: Holanda (25, 10 y 5 céntimos).

Título de 600 por 1000: Dinamarca, Noruega y Suecia (50 y 25 örer).

Título de 500 por 1000: Chile y Rusia.

Título de 400 por 1000: Dinamarca, Noruega y Suecia (10 örer).

Antiguamente era general el sistema duodecimal: así, tratándose del oro, se dividía la unidad en 24 partes, llamadas *quilates,* y cada quilate en cuatro *granos,* por lo cual la ley del oro puro era de los 24 quilates, y se expresaba así: $\frac{24}{24}$, y si la aleación tenía, por ejemplo, 21 partes de oro fino y 3 de cobre, se decía que el oro era de 21 quilates $\left(\frac{21}{24}\right)$. La unidad de plata se dividía en 12 partes, llamadas *dineros,* y cada una de éstas en 24 granos, usándose igual sistema de expresión en cifras que para el oro: la plata pura era de 12 dineros ó $\frac{12}{12}$; y si tenía una dozava parte de cobre era de 11 dineros ó $\frac{11}{12}$.

Peso. Es la cantidad de metal que tiene cada moneda (peso total de ésta) apreciada en kilogramos, gramos ó centigramos. Se expresa generalmente indicando cuántas de ellas entran en 1 kg., de modo que para saber el peso de cada moneda basta dividir los 1000 gr. del kilogramo por el número de monedas que entran en éste (así, 40 monedas de plata de 5 pesetas componen 1 kg.: el peso de cada duro es de 25 gr.). Es preciso que cada pieza pese exactamente lo mismo que las demás de igual metal y valor, pues de lo contrario, los especuladores adquirirían las más pesadas para refundirlas.

Tolerancia en el título y en el peso. No es posible dar matemáticamente á todas las piezas de cada clase el título y el peso marcado, por lo que se admite cierta tolerancia ó diferencia en el uno y en el otro, en más (ó *en fuerte*) ó en menos (ó *en feble*) con relación al metal fino ó al peso. Esta tolerancia es, por lo común, de 2 milésimas, si bien en cuanto á las monedas de plata llega á 3 milésimas en los Estados Unidos, y á 4 en Inglaterra para las divisionarias. Toda diferencia en feble causa un provecho á beneficio para el acuñador (el Estado) y toda en fuerte un perjuicio; por eso en el antiguo régimen se vió en Francia reprocharse por la Administración á los directores de las Casas de Monedas el no fabricar *des pièces assez faibles pour qu'il en puisse résulter un plus grand bénéfice pour le roi*, y aunque hoy se procura acercarse lo más posible al título y al peso legales, lo cierto es que son muchísimas más las piezas que tienen tolerancia *en feble* que las que la tienen *en fuerte*, de lo que resulta un no despreciable beneficio para el Estado.

Módulo ó diámetro. Es la extensión de la moneda, cualquiera que sea su forma. Se aprecia en milímetros. El diámetro varía según la cantidad de metal que entra en cada moneda. Esto nos lleva á tratar de la

División monetaria. El corte de la moneda (grueso del lingote y número de piezas que se hacen de éste) debe tener lugar de tal modo que el público pueda componer con las monedas una suma cualquiera y que las piezas tengan un peso y un volumen que las hagan de uso cómodo y que la acción del roce y la posibilidad de alteración queden reducidas al mínimo. Las piezas muy grandes y de mucho valor, además de no responder á las necesidades de la circulación corriente (por lo que más que monedas son medallas) se prestan al fraude de la extracción de metal; por el contrario, las excesivamente pequeñas son difíciles de manejar, y se pierden y desgastan fácilmente.

Por lo común, se aplica hoy el sistema decimal por su facilidad para las cuentas. Con arreglo á él se toma como unidad *(unidad monetaria)* una cierta cantidad de metal de valor determinado (peseta, franco, lira, dólar, etc.) y se acuñan monedas, múltiplos y submúltiplos de ella. Las divisiones puramente decimales serían: 1, 10 y 100 céntimos (ó unidad), y 10 y 100 unidades; pero no todas las divisiones decimales son aceptables para la moneda y, en cambio, las necesidades del comercio exigen piezas que no son múltiplos ni submúltiplos del sistema decimal. Lo primero ocurre con las de 100 pesetas oro y las de 1 céntimo de bronce. Para atender á lo segundo han admitido los decimalistas, por vía de transacción, las divisiones iguales á los dos factores de 10, esto es, las de 5 y 2, con lo cual la pieza de 100 unidades engendra la de 50 y la de 20; la de 10 unidades, la de 5 y la de 2; la de 10 céntimos, las de 5 y 2 céntimos; pero aun así, no está resuelto el problema, pues se echan de menos las monedas de 25 unidades y las de $2\ ^1/_2$ céntimos, esta última sumamente necesaria para las compraventas de ciertos géneros (por ejemplo, el pan), en las que por no existir tal moneda se ha fijado el precio en números redondos, así como por la falta de las monedas inferiores de bronce tienen que perderse diferencias que en el mercado total alcanzan sumas considerables en perjuicio de los consumidores.

Además de los caracteres antedichos, tienen las monedas otros que son: la *cara, anverso, derecho* ó *efigie*, que es el lugar en que figura ésta; el *reverso* ó cara opuesta; el *exergo*, espacio reservado para la inscripción, la fecha, etc.; la *leyenda*, inscripción circular que rodea la figura; el *cordón*, contorno de la pieza sobre el espesor; el *listel* ó reborde, que protege los relieves y sirve para apilar las piezas; la *milésima* ó fecha de fabricación, y signos ó *marcas* convencionales del grabador, lugar de acuñación, etc., entre las cuales merecen especial mención las *letras monetarias*, que sirven para designar el taller ó casa de moneda en donde la pieza ha sido fabricada. Proceden del tiempo en que en cada Estado había varias casas de fabricación de moneda. Así, en España la letra M designa que la moneda se acuñó en Madrid, como la letra B, que había sido acuñada en Barcelona, cuando existía taller de acuñación en esta ciudad. En Francia, antes de centralizarse la acuñación en París (letra A), se hacía también en las ciudades siguientes, á las que correspondían las letras que se indican entre paréntesis: La Rochela (H), Limoges (I), Bayona (L), Toulouse (M), Perpiñán (O), Nantes (T), Lila (W), Ruán (B), Marsella (MA), Lyón (D) y (1879) Burdeos (K); bajo el primer Imperio se acuñaron también en Génova (G), Turín (U), Roma (R, sobrepuesta en la corona imperial), Utrecht y Ginebra (CL); en 1871 se acuñaron también en Estrasburgo (BB), antes de volver esta ciudad á poder de los alemanes.

Las letras monetarias en Alemania, Austra-Hungría, Italia y los Estados Unidos son (con indicación de la ciudad á que corresponden y período de acuñación):

Alemania. A, Berlín; B, Hannóver; C, Francfort sobre el Mein; D, Munich; E, Mulaner-Hütte; F, Stuttgart; G, Carlsruhe; H, Darmstadt; I, Hamburgo.

Austria-Hungría. A, Viena (1780–1872); B, Kremnitz (1780–1868); KB, Kremnitz (desde 1868); C, Praga (1780–1857); E, Karlsbourg (1780–1868); Gv, F, Karlsbourg (1868–70); F, Hall (1780-1805); G, Nagi-Banya (1780-1852); H, Grunsbourg (1780–1805); D, Salzbourg (1805-09); M, Milán (1815–59); V, Venecia (1815–66).

Italia. R, Roma; T, Turín; M, Milán; N, Nápoles.

Estados Unidos. O, Nueva Orleáns; D, Dahlonega (1838–61); C, Charlotte (1838–61); S, San Francisco; CC, Carson City.

Finalmente, es curioso notar que la acuñación de moneda es muy expuesta á que se pierda una buena cantidad de metales preciosos, á causa del polvo que se desprende formado por partículas de ellos, al ser sometidos á las operaciones. Su cantidad es considerable, por lo que se procura recogerlo de los pliegues de los vestidos y del hollín de las chimeneas. En un solo año se recogieron del hollín de las chimeneas de

la fábrica de Wáshington más de 100.000 francos de polvo de oro, y la limpieza de los talleres produjo en el mismo año 250,000 francos. Se han podido recoger cantidades no despreciables de las cenizas resultantes de quemar los vestidos de los empleados y obreros, y la limpieza de la chimenea de un fundidor de oro en Vallejo Junction (California) produjo, mediante el adecuado tratamiento del hollín, 35,000 francos de oro. A pesar de todos los cuidados, se pierden cantidades importantes.

Denominación. La toman hoy las monedas generalmente de su valor nominal. Este valor va expresado en el reverso de la moneda. En ésta se graba, además, el busto y el nombre del soberano del país y el año de acuñación (anverso) y el escudo nacional (reverso) ó una representación alegórica, signo ó emblema. Antiguamente era de estos signos, imágenes ó emblemas de los que (así como en ocasiones del lugar en que habían sido acuñadas) las monedas tomaban su nombre (como fueron las llamadas soberanos, escudos, luises, etc.), habiendo el uso conservado algunas denominaciones de esta clase en los distintos países. (Así, en España, los *alfonsinos,* de oro; los *soberanos* en Inglaterra, las *coronas* en Austria, las *águilas* en los Estados Unidos, etc.).

Sistemas monetarios: unidad monetaria. Del concepto dado anteriormente de la unidad monetaria, compréndese que ésta puede ser una moneda real (como la peseta, el franco, el dólar, etc.) ó ideal (como el antiguo maravedí), así como de oro ó de plata. Con arreglo á esta unidad se acuñan las monedas, formando múltiplos y submúltiplos de ella. Entiéndese por *sistema monetario* el *conjunto de unidades monetarias, con sus múltiplos y submúltiplos, que existe en cada país.* Hoy, la unidad monetaria es sólo una en cada Estado, y se tiende á dar la mayor similitud posible á los sistemas monetarios de los diversos países, pero se opone á la igualdad de éstos la diversidad de unidad monetaria, ya en la clase, ya en la cantidad del metal. El sistema monetario de cada país se indica en el artículo á él dedicado en esta Enciclopedia. De los problemas que plantea la diversidad de unidades monetarias y de los esfuerzos hechos para solucionarlos, se tratará más adelante, en el presente artículo.

A quién debe corresponder la fabricación de la moneda. En Occidente la acuñación de la moneda se ha mirado siempre, por regla general, como atribución esencial de la soberanía. En la Edad Media la ejercitaron los reyes, señores y ciudades independientes, obteniendo de esta *regalía* grandes beneficios, frecuentemente mediante la alteración del título y el peso de la moneda.

En los tiempos modernos, no ha faltado quien, partiendo del principio de que la moneda es una mercancía, ha defendido su libre acuñación, es decir, la absoluta libertad de la industria de la moneda. Herbert Spencer sostuvo esta opinión, diciendo que ya el público sabría distinguir la buena moneda de la mala aceptando aquélla y rechazando ésta. Pero esto obligaría á los particulares á pesar y ensayar todas las piezas que recibiesen, lo que haría perder mucho tiempo y dificultaría los cambios, y los *monederos falsos* serían muy abundantes. Así, en Indo-China, donde este sistema se aplicó, el comercio vióse infestado de moneda falsa.

Para evitar estos inconvenientes y para facilitar la circulación de la moneda mediante una marca oficial que garantice su título y su peso, se admite hoy que la acuñación de moneda es un monopolio del Estado, no en interés del Tesoro, sino del comercio y del público, es decir, que la fabricación de moneda es un servicio público ó una función del Estado.

Sistemas ó modos de fabricar el Estado la moneda. Pero el Estado puede cumplir y ha cumplido la función de acuñar la moneda de dos modos diferentes: por *empresa* y por *administración.*

El primero consiste en otorgar el privilegio de la acuñación á ciertas personas, que en su virtud establecen *talleres monetarios* (Casas de Moneda), mediante ciertas garantías y con las condiciones que el Estado fija, realizándose los trabajos bajo la fiscalización de un organismo especial oficial (Junta ó Comisión de moneda). Este sistema fué muy usado en la Edad Media y llegó hasta últimos del siglo XIX, existiendo en cada Estado varias Casas de Moneda; pero hoy sólo existe una, por regla general, establecida con arreglo al sistema siguiente.

Por *administración* acuña el Estado la moneda cuando realiza la acuñación en establecimientos organizados y dirigidos oficialmente por el mismo Estado.

A su vez, dentro de cada uno de los sistemas anteriores, caben dos combinaciones: que la acuñación se verifique por cuenta del Estado, adquiriendo éste el metal y acuñándolo (privilegio de emisión), ó haciendo la acuñación por cuenta de los particulares que manden las barras ó lingotes á la Casa de Moneda, para que los acuñen (privilegio solamente de fabricación).

La ciencia económica reconoce como más perfecto el sistema por administración, combinado con el de libertad de los particulares para llevar sus barras ó lingotes al establecimiento oficial para convertirlos en moneda. De este modo el Estado queda dispensado del cuidado de fijar la cantidad de numerario que ha de haber en circulación y de proporcionarla á las necesidades de los cambios; esto queda al cuidado del comercio, que juzga así de sus propias necesidades y toma á su cargo alimentar las prensas monetarias del Estado. Con ello el papel del Estado es meramente pasivo, reduciéndose á acuñar la moneda cuando le son presentados los lingotes, siendo el público el que hace por sí mismo la emisión, ofreciendo libremente los metales. En principio el derecho de los particulares de convertir sus lingotes en moneda debe ser ilimitado, ya que la moneda no es otra cosa que un trozo de metal con la marca oficial de su título y peso, y toda persona cumple sus obligaciones de pago con entregar una cantidad de metal con arreglo al sistema monetario adoptado por el Estado; pero esta libertad encuentra las dos limitaciones siguientes en la práctica:

1.ª La depreciación de uno de los metales amonedados, como viene ocurriendo con la plata, haría que todo el mundo se apresurase á convertir en moneda los lingotes de metal depreciado, pues con ello realizaría una ganancia considerable; pero el aumento ó superabundancia de esa moneda depreciada (de mayor valor nominal que real) traería consigo gravísimos inconvenientes, por lo que el Estado suspende la libertad de los particulares en cuanto á la conversión de dicho metal en moneda, reservándose para sí no sólo la fabricación, sino la emisión en cuanto á él.

2.ª Tratándose de monedas pequeñas ó divisionarias, en especial de las de cobre, cuyo valor nominal es muy superior al real, se reserva desde luego

el Estado, por igual motivo, no sólo su fabricación, sino su emisión, es decir, las fabrica únicamente por su cuenta. Con ello obtiene considerables beneficios, según se ha indicado ya. Pero ello no le autoriza para perseguir como principal finalidad el lucro, sino que debe procurar que la cantidad de estas monedas sea proporcionada á las necesidades de la circulación, sin excederlas ni dejarlas desatendidas. En la práctica, la libre acuñación queda reducida al oro.

Señoreaje y braceaje. Hasta fines del siglo XVIII, los monarcas y señores, primero, y los Gobiernos después, cobraban un verdadero impuesto por la acuñación de monedas, llamado *señoreaje,* ya por el servicio que prestaban con la emisión y acuñación de la moneda, ya como señal de reconocimiento de su soberanía, á la cual iba inherente el privilegio de la emisión y acuñación.

Hoy lo único que se exige es, á los que llevan metales preciosos para convertirlos en moneda á las casas ó talleres monetarios, el *braceaje* ó pago de los gastos de fabricación. Estos gastos, merced al perfeccionamiento de los aparatos y la baratura de los ácidos, han disminuído en el transcurso del siglo XIX. Así, en Francia, de 9 francos por kilogramo de oro y 3 por kilogramo de plata que marcaba la ley del año XI, se han rebajado 6'70 y 1'50 francos, respectivamente.

Se ha propuesto que el Estado realice la acuñación gratuitamente (lo que sólo será posible en el sistema por administración), de modo que el coste de la moneda sea sólo el de los metales entregados, con lo cual el comercio no sufriría pérdidas por la acuñación y reacuñación, favoreciéndose éstas, ya que con ello el oro importado (recuérdese lo dicho respecto á la plata y el cobre en cuanto á su no libertad de emisión) en lingotes tendría el mismo valor que el oro en moneda, y viceversa, la moneda exportada tendría el mismo valor que un lingote de igual peso y título. Así se hace en Inglaterra, donde la acuñación de oro es gratuita desde el reinado de Carlos II, entregando la Casa de Moneda de Londres, peso por peso y título por título, en moneda todo el metal que ha recibido (3 libras, 17 schillings, 10 $^1/_2$ pence por onza de oro *standard*). En contra se alega que el Estado puede verse comprometido á un desembolso considerable de fondos, para evitar lo cual se apela á los *plazos* de fabricación, lo que hace perder al comercio los intereses correspondientes á dichos plazos. Tal ocurre en Inglaterra, por lo que el comercio prefiere llevar sus lingotes al Banco de Inglaterra que, á tenor de una ley de 1844, viene obligado á comprarlos á razón de 3 libras, 17 schillings, 9 pence, de modo que se pierden 1 $^1/_2$ pence, además de los derechos que se pagan por ensayo, pesado, etcétera, y que se valúan en 2'50 por 1000

Desgaste; á cargo de quién debe ir la depreciación de la moneda por esta causa. Se entiende por desgaste la pérdida de peso que experimentan las especies metálicas amonedadas, por causa del uso. De las experiencias realizadas parece resultar que es independiente de la superficie de las piezas y proporcional á su peso y su título, pudiendo clasificarse los metales por su resistencia de menor á mayor, en el orden siguiente: bronce, níquel, cobre, plata y oro. También se ha observado que las piezas de cordón rayado se gastan más por aquella cara que las de cordón unido. Calcúlase que una pieza de 5 pesetas pierde por el roce unos 4 miligramos al año, pérdida que, multiplicada por el número de piezas en circulación, arroja una cantidad considerable. Así, pues, transcurrido un cierto tiempo el peso y el valor real de la moneda se hace inferior al valor nominal, lo que si continuase llegaría á producir desconfianza en las relaciones comerciales, por lo que se hace preciso retirar de la circulación la moneda depreciada por el uso, retirada que debería tener lugar tan pronto como la pérdida excediera del límite legal de tolerancia en el peso. En algunos países la ley ha reglamentado este punto. Tal ocurre en Inglaterra, donde el soberano no tiene curso legal cuando pesa menos de 122'50 gr. En la Unión latina, y con arreglo á los términos del Convenio de la misma, ocurre tal cosa cuando las piezas de oro y las de 5 francos de plata han perdido el 1 por 100 y las monedas divisionarias de plata el 5 por 100 más del límite de tolerancia de fabricación; pero esto sólo tiene valor desde el punto de vista internacional, pues en la práctica las monedas continúan circulando, cualquiera que sea su grado de desgaste, hasta que el Estado las retira. Ahora bien: ¿quién debe de soportar la pérdida resultante del desgaste? Dos sistemas existen: el primero la carga al último poseedor, autorizando á todos para rechazar la moneda que no tenga el peso legal, ó al menos autorizando á los Bancos y Cajas públicas para no admitirla. El último poseedor tendrá, pues, un trozo de metal que valdrá lo que pese, pero no una moneda. Tal ocurre en Inglaterra, en donde la ley obliga, además, á cortar, romper ó desfigurar la moneda así gastada, antes de devolverla al que la ha ofrecido en pago. Este sistema ofrece la ventaja de ser muy sencillo; pero no es justo, pues el desgaste de la moneda no es imputable al último poseedor sino por una fracción infinitesimal, ya que es el resultado de los actos de todos aquellos por cuyas manos ó arcas ha pasado la pieza.

Por esto sostiene el otro sistema que la pérdida debe de soportarla el Estado, que es el representante de la colectividad, y esto es lo que sucede en la práctica en la mayoría de los países. En contra se alega: 1.° que siendo difícil de distinguir la pieza naturalmente gastada de la fraudulentamente menoscabada, se corre el peligro de que se menoscaben fraudulentamente las monedas buenas desde el momento en que se sabe que el Estado soportará la pérdida; pero á esto se puede contestar que si al Estado le es difícil hacer tal distinción, más difícil le será á los particulares, y que es al Estado á quien corresponde perseguir y castigar las operaciones fraudulentas; 2.° que el Estado tendría una pérdida considerable en cada reacuñación; mas semejante pérdida se sufrirá en definitiva por todos los contribuyentes (mediante el impuesto), es decir, por toda la masa de personas que utilizan la moneda; y 3.° que el desgaste de la moneda no resulta solamente de la circulación interior, sino también del uso que de ella se hace en el extranjero, pero esta circulación internacional debe estar regulada por convenios y en ellos puede preverse el caso, acordándose que contribuyan á los gastos de reacuñación de la moneda con curso entre varios Estados, todos éstos proporcionalmente á su población ó á su tráfico. La Unión latina no ha previsto este caso, pues según el Convenio de la misma, las monedas de plata desgastadas deben ser recogidas por el Estado que las emitió.

En la práctica todos los Estados, incluso Inglaterra, han procedido á desmonetizar las piezas de-

masiado usadas y á reemplazar aquellas cuyo cuño se ha borrado. He aquí algunas cifras expresivas del valor de las desmonetizaciones realizadas por algunos Estados en los períodos de tiempo que se indican:

Países	Períodos	Oro	Plata
Alemania (marcos) .	1872-1905	74.404,305	49.631,631
Bélgica (francos) . .	1832-1905	14.646,025	34.072,700
Egipto (piastras) .	1887-1905	21,700	53.754,250
Estados Unidos (dólares)	1895-1904	19.000,000	7.734,000
Francia (francos) . .	1803-1905	285.700,000	347.200.000
Inglaterra (libras) .	1870-1905	76.009,598	11.686.657

Cercenamiento de la moneda. Consiste en el acto de recortar, limar, agujerear ó de cualquier otra manera extraer una parte del metal de la moneda. Para ello se usa hoy del agua regia ó de la electricidad galvánica. Verdadero robo, está severamente penado por las leyes; pero es fraude difícil de evitar; la mejor precaución contra él sería la de retirar de la circulación todas las piezas usadas, por indicar la experiencia que los cercenadores prefieren las monedas que más se apartan del tipo legal. Hoy es menos importante que en tiempos pasados, en los cuales practicaron el cercenamiento en grande escala los judíos y otras personas, produciendo perturbaciones profundas en algunos pueblos, como sucedió en Inglaterra.

III. — La cuestión monetaria
Monometalismo y bimetalismo

1. *Supuestos previos.* Ya que son dos los metales preciosos utilizados para la moneda, ¿cuál debe tomarse como tipo? ¿Cuál debe ser la relación de valor entre uno y otro?

A) *Metal típico: cuestión sobre el llamado «étalon»* (patrón) *monetario.* El metal típico es aquel que se adopta para la unidad monetaria y al cual, por tanto, debe reducirse el otro: por eso tratándose del metal típico no se fija el valor, sino la ley y el peso de la moneda, resultando, en consecuencia, que es por este metal por el cual se regulan ó miden (más exacto, *deberían regularse*) los demás valores y los precios. Los economistas suelen darle el nombre de *étalon* (patrón) á causa de ese carácter de servir de medida general de los demás valores: pero acerca de él se presentan varias cuestiones.

La primera es la relativa á su distinción de la moneda legal y de la de cambio. Se diferencia el *étalon* de la moneda legal en que ésta puede ser más de una, como ocurre en España, donde tienen fuerza liberatoria el oro y la plata, mientras que el *étalon* es siempre uno de los dos metales: el otro sólo representa al *étalon* en la proporción que para su valor se haya establecido con relación á éste. En cuanto á la moneda de cambio, compréndese que ésta puede ser distinta del *étalon*, aunque referida á éste.

Fijándose en que la función predominante que al *étalon* señalan los economistas es la de servir de medida para los demás valores, se ha negado la existencia del mismo, alegando: 1.° que la moneda, cuyo valor varía, como mercancía, no puede servir para medir el valor de las cosas, y así como sería imposible darse cuenta exacta de las dimensiones de cualquier objeto con un metro que se dilatase ó contrajese constantemente, así es imposible medir exactamente el valor de las cosas por una cantidad de un metal cuyo valor varía constantemente; 2.° que el valor de las cosas no se mide ni se pesa, sino que se aprecia, fijándose en cada momento lo que valen, no sólo teniendo en cuenta lo que han costado, sino el poder de adquisición de la moneda que se da en equivalencia. Para huir de estos argumentos se ha definido el *étalon*, confundiéndolo con la moneda principal (V. su concepto anteriormente), de modo que en un mismo país servirá de *étalon* el oro ó la plata, según su posición respectiva. Sin embargo, en realidad no es el valor de las mercancías el que se mide por la moneda. Esta sólo sirve de instrumento intermediario: pero en el fondo su valor es el de las mercancías que se pueden adquirir con ella. Así, una moneda de 5 pesetas valdrá en un punto más que en otro si en el primero pueden adquirirse con ella más mercancías útiles para la vida que en el segundo. En vista de todo ello debe renunciarse á ver en el *étalon* una medida de todos los valores, reduciendo su concepto al de metal que se adopta para la unidad monetaria, es decir, para determinar el valor nominal y real de las diferentes clases de moneda.

B) *Relación de valor entre el oro y la plata.* Como un peso dado de oro vale mucho más que otro igual de plata, se hace preciso fijar la relación entre los dos metales. Compréndese que esta relación debe de variar y ha variado según la escasez del uno ó del otro de los metales, la necesidad que se tenga de él y otras circunstancias. En Roma 1 gr. de oro valió por mucho tiempo 10 gr. de plata; en tiempo de Justiniano valía ya 10·1 gr.; en el siglo XIV, 11; en el XVI, 10·7; en el XVII, 13·75; en 1726, 14·5; la Ley del 7 Germinal, año XI (28 de Marzo de 1803) lo fijó en 15·50, *relación legal* que se mantuvo por mucho tiempo y rige aún en diversos Estados. La escasez del oro hizo que éste ganase valor, hasta que el descubrimiento de las minas de Australia ocasionó el que desde 1851 hasta 1864 lo perdiese y lo ganase la plata, hasta el punto de pedirse por muchos economistas que se desmonetizase el oro; mas el descubrimiento de las minas de plata de los Estados Unidos produjeron una baja del valor de este metal más acentuada que nunca, pues llegó á perder un 230 por 1000, por lo que los economistas pidieron ahora que se desmonetizase la plata; pero otros se opusieron á ello y entablóse la controversia llamada *del doble tipo*, es decir, si debe ser uno ó deben ser dos los metales que se usen para moneda con fuerza liberatoria ilimitada, y si debe ó no establecerse entre su valor una relación legal.

2. *Monometalismo y bimetalismo.* El monometalismo cree que sólo debe existir una moneda (un solo metal), con fuerza liberatoria ilimitada, y que no debe establecerse una relación legal entre su valor y el del otro metal. El bimetalismo juzga, por el contrario, que aun cuando se adopte un metal tipo, debe fijarse la relación legal de valor entre él y el otro, y con arreglo á ella puede el deudor imponer uno ú otro metal en pago, es decir, que reconocen fuerza liberatoria ilimitada á ambos metales con arreglo á la proporción entre ellos fijada por la ley. Claro está que en el monometalismo sólo se permite á los particulares hacer acuñar lingotes del metal al cual se ha dado fuerza liberatoria; y en el bimetalismo se les permitirá hacer acuñar los dos, en ambos casos con arreglo al sistema monetario vigente en el país. Es preciso no caer en el equívoco (al que inducen las denominaciones) de creer que la materia de las monedas está constituída por un solo metal (es decir, que sólo podrá haber monedas de oro ó sólo monedas de plata) en el primer sistema, y por los dos metales en el segundo, pues tanto en el uno como en el otro

se admiten como reales monedas de oro y al mismo tiempo monedas de plata y aun de otros metales (bronce, níquel, etc.); lo característico es que en el monometalismo sólo tiene fuerza legal la moneda de un metal precioso, y la del otro ó los otros únicamente se admite como divisionaria ó hasta cierta cantidad; mientras en el bimetalismo tienen fuerza legal las monedas de los dos metales preciosos, acuñadas las de plata con arreglo á la relación que para el valor entre ésta y el oro fija la ley, relación que se admite todavía en la práctica ser la de 1 á 15 $^1/_2$ establecida por la Ley francesa de 1803.

¿Cuál de los dos sistemas es preferible? Para contestar á esta pregunta es necesario examinar la cuestión á la luz de los hechos y de los principios.

A) *Los hechos.* Hasta la Revolución francesa la opinión y las leyes fueron francamente bimetalistas. En la Asamblea Nacional ya Mirabeau predicó el monometalismo, pero no se le hizo caso, y el bimetalismo triunfó por completo con la citada Ley de Germinal, año XI; sin embargo, Inglaterra, atendiendo á la facilidad que representa el tener una moneda legal única y á la oportunidad de tener muy poca plata acuñada, decretó, por iniciativa de lord Roberto Liverpool, primer lord de la Tesorería, en 1816, que sólo tuviese fuerza liberatoria ilimitada el oro, y que la plata sólo la tuviese como moneda divisoria, hasta el máximo de 40 chelines. El aumento de la producción del oro en 1851 (minas de Australia y California) y los grandes pedidos de plata que hizo el Asia, al producir la baja del oro, dieron origen á los *monometalistas de la plata;* pero los Gobiernos no se dejaron imponer por sus clamores y continuaron acuñando oro, con lo cual lograron mantener el precio de éste; y como su producción comenzó á disminuir, y al poco tiempo comenzase á aumentar, según se ha indicado, la de la plata (1864), al propio tiempo que á disminuir la exportación de ésta á Oriente, y el comercio prefiriese el oro para los cambios, por su poco peso y mayor valor, los países que tenían mucho metal blanco con fuerza liberatoria ilimitada y á los cuales afluía la plata exportándose en cambio el oro por virtud de la Ley de Gresham, temieron una catástrofe y se propusieron conjurarla, aunque por medios distintos.

Francia, Bélgica, Italia y Suiza y después también Grecia, formaron en 1865 una alianza, que recibió el impropio nombre de Unión latina (pues ni Grecia ni gran parte de Bélgica y de Suiza son territorios latinos), con el fin de proteger la plata, impedir las especulaciones en la fabricación de moneda, evitar las pérdidas del comercio internacional y contrarrestar la influencia del monometalismo del oro. Según este convenio, francamente bimetalista,

1.° Tendrían fuerza liberatoria ilimitada entre los Estados contratantes, que recíprocamente las admitirían, las monedas de oro, y las de plata de 5 francos, acuñadas con arreglo á los siguientes tipos:

a) Las piezas de oro tendrían el título de 900 milésimas con una tolerancia de 1 milésima y su valor, peso y diámetro serían:

Valor (francos)	Peso (gramos)	Tolerancia en el peso (milésimas)	Diámetro (milímetros)
100	32,258'06	1	35
50	16,129'03	1	28
20	6,451'61	2	21
10	3,225,80	2	19
5	1,612'90	5	17

b) Las piezas de plata de 5 francos tendrían el título de 900 milésimas (con una tolerancia de 2 milésimas), un peso de 25 gr. (con tolerancia de 3 milésimas) y un diámetro de 37 mm.

Estas piezas de oro y plata acuñadas por los Estados aliados con arreglo á tales tipos, se considerarían como idénticas sin más diferencia que la efigie y las inscripciones; y se conservaría la relación legal entre ellas de 15 $^1/_2$ de plata por 1 de oro.

2.° Sólo se acuñarían monedas divisorias de plata (de 0'20, 0'50, 1 y 2 francos), en la proporción de 6 francos por habitante, según la población de cada uno de los Estados contratantes. Estas piezas tendrían el título de 835 milésimas (con una tolerancia de 3 milésimas) y su peso y diámetro serían:

Piezas (valor en francos)	Peso (gramos)	Tolerancia en el peso (milésimas)	Diámetro (milímetros)
2'00	10	5	27
1'00	5	5	23
0'50	2'50	7	18
0'20	1	10	16

teniendo sólo curso legal hasta la concurrencia de 50 francos en cada pago, si bien en las cajas públicas se admitirían hasta la suma de 100 francos. En estas condiciones se considerarían también como idénticas las acuñadas por los diversos Estados aliados y circularían entre ellos.

Aunque bimetalista, este convenio restringió el sistema, modificando la Ley de 1803, puesto que sólo conservó el título legal para las monedas de plata de 5 francos, y en cuanto á las otras no sólo lo rebajó, sino que limitó su fuerza liberatoria. En 1867 tuvo lugar en París un segundo Congreso monetario (el primero se celebró en Bruselas en 1865, adoptándose la relación de 1 á 15 $^1/_2$) en el que se preconizó la admisión por todos los Estados de las monedas de oro con ley de 900 milésimas.

Por el contrario, Alemania siguió á Inglaterra, y por las Leyes del 4 de Diciembre de 1871 y 9 de Julio de 1873, estableció como unidad el marco de oro y otorgó exclusivamente á este metal el curso legal ilimitado y la acuñación libre; las piezas de plata quedaron reducidas á moneda auxiliar, cuya cantidad total no debería exceder de 10 marcos por habitante, y las que no era obligatorio aceptar en pago por más de 20 marcos; sin embargo, como medida temporal de transición (que después se ha ido prorrogando), se conservó fuerza liberatoria ilimitada al tálero de plata, determinando que 1 tálero equivalía á 3 marcos de oro. El ejemplo de Alemania fué seguido por Suecia, Noruega y Dinamarca, que se constituyeron en Unión monetaria, adoptando como patrón único el oro. Los Estados Unidos imitaron esta conducta: Holanda cerró, dos años después, su Casa de Moneda: Rusia suspendió también sus acuñaciones de plata, exceptuando solamente las necesarias para su comercio con China, y hasta Austria-Hungría se declaró contra la circulación de la plata.

Todo esto determinó que la baja de la plata no sólo continuase, sino que fuese en aumento: su precio descendió en Londres desde 60 peniques la onza á 59 $^1/_4$ en 1873, á 58 $^5/_{16}$ en 1874, á 56 $^7/_8$ en 1875 y á 52 $^3/_4$ en 1876; y en Francia, desde 220'37 francos el kilogramo á 216'33 en 1873; á 207'75 en 1875 y á 191'04 en 1876. A ello contribuyó el aumento en la producción de plata que, de 300 mi-

llones en 1871, pasó á 325 en 1872, 350 en 1873, 337'50 en 1874 y 355 en 1875, y la desmonetización y venta de la misma hecha por los Estados centrales. Francia intentó defenderse y conservar el *statu quo* mediante grandes compras de plata, logrando casi equiparar el consumo con la producción, como lo indica el siguiente balance que inserta Roswag en su obra *El oro y la plata*, para los años 1872-75.

DEBE Producción y excedente de plata (1872-1875)		HABER Consumo de plata (1872-1875)	
Conceptos	Millones de pesetas	Conceptos	Millones de pesetas
Producción total	1367'5	Comprada por la India	227'0
Ventas hechas por Alemania y Países escandinavos	200'0	Id. por Francia	832'5
Excedente de las exportaciones sobre las importaciones (1872-73)	200'0	Id. por Rusia	100'0
Excedente de las exportaciones sobre las importaciones en Austria (1872-1875)	100'0	Id. por España y Portugal	200'0
		Id. por Inglaterra	125'0
		Id. por los Estados Unidos	190'0
		Id. por el Japón	157'5
		Id. por el Oriente (sin la India)	10'5
Total	1867'5	Total	1842'5

Exceso de la producción sobre el consumo: 25.000,000.

Además, la Unión latina limitó la fabricación de monedas de 5 francos, y por nuevo Convenio del 5 de Noviembre de 1878, la suspendió por completo, dejando sólo como libre la acuñación de oro.

Pero, de un lado, las pérdidas que costaba al Estado alemán la venta de plata y que llegaban á 95.000,000 de marcos, á consecuencia de la baja, hicieron que dicho Estado la suspendiese en 1879; y los Estados Unidos, ante el descubrimiento de sus ricas minas de plata y la necesidad de dar salida á este metal, rectificaron en algo su monometalismo amarillo, y el 28 de Febrero de 1878, á pesar de la oposición del presidente de la República, votaron el *Allcion bill*, más conocido por el nombre de *Bland bill* (Ley de Bland), por el cual se ordenó acuñar por cuenta del Estado cada mes de 2 á 4.000,000 de dólares de plata, ley de 900 milésimas, otorgándoles pleno poder liberatorio, salvo pacto en contrario, en la proporción de 1 á 16 con relación al oro, vigente en aquel país desde 1834. Además, por iniciativa de los mismos Estados Unidos, se reunió en París, bajo la presidencia de León Say, el 10 de Agosto del mismo año de 1878, la primera Conferencia internacional monetaria, con el objeto de «adoptar una relación común para los Estados de Europa y los Unidos de América entre el oro y la plata, á fin de hacer internacional el uso de la moneda bimetálica y asegurar la fijeza del valor relativo de ambos metales»; pero á pesar de la defensa de este criterio por Fenton, Goresveck, Walker y Dana Horton, representantes de los Estados Unidos, á quienes interesaba colocar su plata en el viejo continente, los representantes de los Estados europeos acordaron que, si bien era necesario mantener la función monetaria de la plata, la elección para el empleo de uno ú otro metal, ó el uso simultáneo de ambos, así como la cuestión de la limitación de la acuñación de la plata, debían ser resueltas por cada Estado atendiendo á su situación especial y á las circunstancias; y que ante la divergencia de opiniones y la imposibilidad práctica para los Estados que poseían el doble patrón, de comprometerse á la acuñación ilimitada de la plata, no había lugar á discutir el problema de la relación internacional de valor entre los dos metales.

No por ello cejaron los Estados Unidos en el empeño de dar salida á la plata de sus minas y, asociados con Francia, promovieron una segunda Conferencia que tuvo lugar en París en 1881, para tratar del levantamiento de la prohibición de acuñar plata; mas á pesar de los elocuentes discursos de Dana Horton, representante de los Estados Unidos; de Cernuschi, que lo era de Francia; de Pierson, por Holanda, y de Luzzati y el conde Rusconi, por Italia; y á pesar también de las facilidades dadas por Alemania, que prometió no vender plata, sino en pequeñas cantidades, durante algunos años, no pudo tampoco llegarse á un acuerdo. La oposición de Broch, representante de Noruega, y de Primez, delegado belga, fueron enérgicas, y todos los enviados de los Estados monometalistas declararon que no tenían poderes para acordar el abandono del monometalismo, y que aun cuando el Congreso resolviese este abandono, sus Gobiernos no se entenderían obligados por esta resolución.

Inglaterra se encontraba en una situación especial á causa de la India. Siendo este país monometalista de la plata (país *blanco*, en oposición á los países *amarillos* ó monometalistas del oro), y dado el intenso comercio sostenido con él por su metrópoli, compréndese la importancia que para la industria y el comercio ingleses tenía la depreciación de la plata; por otra parte, como Inglaterra sólo admitía el oro en pago, los países no amarillos disminuían todo lo posible su comercio con ella. Por estos motivos comenzó en Inglaterra á reclamar en favor de la plata una parte de la opinión, como 1.700 comerciantes del Lancashire y la Cámara de Comercio de Liverpool. En 1888 se nombró oficialmente una Comisión compuesta de seis monometalistas (lord Herschell, sir John Lubbock, sir Humes Farrer, y los señores Freemantle, Bir y Courtency) y seis bimetalistas (Mallet, Balfour, Chaplin, Barbour, Houldsworth y Montaigue), para que informase sobre la cuestión; pero sólo pudieron llegar á un acuerdo en cuanto á afirmar el hecho, de todos conocido, de que la plata estaba depreciada y que había influído en ello el haber suspendido la Unión latina la acuñación de la misma. Por lo demás, monometalistas y bimetalistas defendieron su respectivo sistema, si bien los primeros añadieron que podría volver á discutirse el asunto en caso de que la Gran Bretaña formase una Unión monetaria internacional con las principales naciones del mundo, y que de momento convendría negociar con el extranjero para que éste

aumentase sus monedas de plata durante un determinado número de años, á cambio de que la India no acuñase este metal durante el mismo período. (Con ello iría ganando Inglaterra por todos conceptos.) Casi al mismo tiempo constituyóse una Liga bimetalista, al frente de la cual se pusieron Gibbs y Grenfell, antiguos gobernadores del Banco de Inglaterra; pero ésta no atenuó su monometalismo amarillo.

En Septiembre de 1889, y con ocasión de celebrarse el primer centenario de la Revolución francesa, reunióse en París un Congreso internacional monetario, al que asistieron economistas de diferentes Estados [Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Holanda, Inglaterra, España (don Segismundo Moret), Estados Unidos y Argentina], al que los monometalistas extranjeros puede decirse no asistieron, habiendo, en cambio, bastantes monometalistas franceses; sin embargo, la mayoría era bimetalista y presentó un proyecto de convenio internacional por el que debería aceptarse la relación de 1 á 15 $^1/_2$ y permitirse la libre acuñación de la plata; pero desposeído este Congreso de todo carácter oficial (lo que se apresuraron á poner de relieve los ingleses y el ministro de Hacienda francés), degeneró en una ardiente polémica, sin resultado práctico alguno. En 1890 discutióse la cuestión monetaria, por iniciativa de los bimetalistas, en la Cámara de los Comunes; pero los jefes de partido rechazaron enérgicamente la proposición de aquéllos, que salió derrotada por una inmensa mayoría monometalista.

Ante la inutilidad de sus esfuerzos para colocar la plata de sus minas, los Estados Unidos, que á consecuencia del *Bland bill* habían llegado á reunir en las cajas de Tesorería la suma de 343.633,001 dólares plata, pretendieron suspender la acuñación de plata; mas los bimetalistas, después de encarnizada lucha en las Cámaras, lograron que se dictase la llamada *Ley de la plata (Silver bill)* por la que se encargó al Gobierno la adquisición de 4.500,000 onzas de plata mensuales, de las que se acuñarían, también mensualmente, 4.000,000, emitiéndose para el pago de estas compras de plata, billetes que se reembolsarían por moneda efectiva á petición de sus tenedores, pero continuarían en circulación hasta la concurrencia con el valor de la cantidad de plata adquirida por el Estado y serían admisibles en pagos de todo género, salvo pacto en contrario. Tentando de nuevo fortuna con incansable perseverancia, siguieron gestionando la rehabilitación de la plata en Europa, por medio de Dana Horton, y resolvieron invitar á una nueva Conferencia, la cual, después de algunos aplazamientos, comenzó á celebrarse en Bruselas el 22 de Noviembre de 1891 (representando á España los señores Sánchez de Toca, Osma y Surrá). Desde el primer momento se vió que sería imposible llegar á un acuerdo, precisamente por la actitud vacilante de los representantes de los Estados Unidos, los cuales presentaron finalmente una proposición escuetamente bimetalista; los delegados de Francia, Inglaterra, Alemania y Austria rechazaron una medida tan radical, declarando Tirard, por Francia, que su país había hecho ya bastantes sacrificios en pro de la plata y que no reanudaría la acuñación libre; y ante ello los norteamericanos, para atemorizar sin duda, anunciaron que los Estados Unidos adoptarían el sistema de retirar de Europa todo el oro que fuera posible. El 28 de Noviembre, Alfredo Rothschild propuso para conjurar el conflicto, un proyecto consistente en que durante cinco años los Estados Unidos continuasen comprando plata hasta 54 millones de onzas por año y que, en cambio, los Estados de Europa se pusiesen de acuerdo para comprar por su parte hasta el valor de 5.000,000 de libras esterlinas por año, siempre que el precio no excediese de 43 peniques la onza. Nombrada una comisión (Foville, por Francia; Sainctelette, por Bélgica; Cramer, por Suiza; Simonelli, por Italia; Osma, por España; Forssell, por Suecia; Fremantle, por Inglaterra; Molesworth, por la India; Tientgen, por Dinamarca; Van den Berg, por Holanda; Raffalovich, por Rusia; Cannon, por los Estados Unidos, y Casasús, por Méjico, con Montefiori y Laveleye como secretarios) para que informase sobre esta proposición y al mismo tiempo sobre la hecha aislada y particularmente por los norteamericanos Soetbeer (retirar de la circulación los billetes pequeños, para obligar á usar la plata) y Levy (retirada de las monedas de oro inferiores á 20 francos), acordó desechar la de Rothschild (por siete votos contra seis, á pesar de haber sido transformada hábilmente por el señor Osma) y, por gran mayoría la de Soetbeer, aceptando el criterio de Moritz-Levy para que no se acuñasen nuevas monedas de oro menores de 20 francos ni se refundiesen las existentes de igual tipo. El Congreso cerró sus sesiones el 17 de Diciembre sin tomar acuerdo alguno definitivo; y aunque se fijó la fecha del 6 de Junio de 1893 para reanudarlas, los representantes de la City del Gobierno inglés manifestaron que consideraban definitiva la clausura y que el Gobierno inglés consideraba inmutable su sistema monetario, manifestación esta que produjo la protesta de los bimetalistas ingleses, que realizaron diversas gestiones para que Inglaterra convocase de nuevo el Congreso monetario, sin lograrlo.

Con esto la plata continuó bajando, á pesar de las esperanzas de los bimetalistas, uno de los cuales, Edmundo Théry, director del *Economiste Europeen*, apostó el 30 de Junio de 1897, con Ives Guyot, un almuerzo de 50 francos, á que desde entonces al 31 de Diciembre de 1902 1 kg. de oro valdría solamente 16 de plata en casi todos los países del mundo; pero Théry perdió la apuesta. Con arreglo á la relación legal entre el oro y la plata, 1 kg. de éste debería valer 218'89 francos, ó sean 60 peniques la onza standard. Pues bien, la media del precio de la onza de plata fué en Londres la siguiente:

Años	Peniques	Años	Peniques
1897	27 $^9/_{16}$	1902	24 $^1/_{16}$
1898	25 $^{15}/_{16}$	1903	24 $^3/_4$
1899	27 $^7/_{16}$	1904	26 $^3/_8$
1900	28 $^1/_4$	1905	27 $^{13}/_{16}$
1901	27 $^3/_{16}$	1906	30 $^7/_8$

y en la Bolsa de París el precio de 1 kg. de plata fina fué:

Años	Francos	Años	Francos
1900	103'23	1904	99'25
1901	99'49	1905	101'88
1902	87'22	1906	113'07
1903	90'63		

En el mismo año de 1897, Meline, antiguo presidente de la Liga bimetalista, firmaba un convenio para desmonetizar los escudos (piezas de 5 francos) de la Unión latina, si bien autorizando á los Estados

signatarios (Francia, Bélgica, Italia y Suiza) para elevar sus cantidades de moneda divisionaria de plata hasta 7 francos por habitante, cantidad que se elevó nuevamente para Suiza (á la que se autorizó para hacer acuñaciones extraordinarias escalonadas de moneda divisionaria, con lingotes, hasta la cantidad de 12.000,000 de francos) por convenio adicional del 1.° de Enero de 1903.

Entre tanto, nuevos países entraron en el monometalismo del oro, volviendo á él los Estados Unidos una vez vista la inutilidad de sus esfuerzos para colocar su plata como moneda en Europa. De este modo, en 1908 los diversos países se repartían entre los tres grupos siguientes.

a) *Monometalistas.* Eran:

a') *Monometalistas del oro.* Alemania, Austria-Hungría, Brasil, Chile, Dinamarca, Egipto, Estados Unidos, Filipinas, Finlandia, Japón, Méjico, Montenegro, Noruega, Panamá, Perú, Portugal, Rumanía, Rusia, Salvador, Suecia, Transvaal, Turquía y Uruguay.

b') *Monometalistas de la plata.* América Central (excepto El Salvador), Bolivia, China, Colombia, Dominicana (República), Ecuador, Etiopía, Hawai, Honduras, Indias inglesas, Indo-China, Nicaragua, Persia y Venezuela.

b) *Bimetalistas.* Unión latina (Bélgica, Francia, Grecia, Italia y Suiza), Argentina, Bulgaria, Congo, España, Haití, Holanda, Marruecos, Mónaco y Servia. Pero estos países son bimetalistas á medias, por estar en suspenso en ellos la libre emisión de moneda de plata por los particulares.

B) *La doctrina.* En el terreno científico la controversia entre monometalistas y bimetalistas es grande, teniendo como finalidad práctica la de averiguar la conveniencia de que los Estados bimetalistas abandonen este sistema para adherirse al monometalismo del oro. He aquí los principales argumentos que se aducen por una y otra parte.

a) *Argumentos en favor del monometalismo del oro.* Este sistema viene defendido por Chevalier, Feer-Herzog, Leroy-Beaulieu, Bonnet, Baudrillart, Garnier, De Parieu, De Broglie, Arnauné, Meliot y por casi todos los tratadistas ingleses y alemanes. Según ellos:

1.° Es imposible el mantenimiento de una relación fija de valor entre los dos metales. Los hechos muestran que esa relación es puramente ficticia, pues la real varía constantemente, según que suba ó baje el valor del oro ó el de la plata. El tener dos monedas legales, una amarilla y otra blanca, es como tener dos medidas para la longitud que variaran cada día. El sostenimiento de la relación fija, legal, sólo puede lograrse mediante soluciones arbitrarias, de las que son prueba las convenciones monetarias de los países de la Unión latina.

2.° En virtud de la Ley de Gresham, los países bimetalistas no tendrán nunca una doble moneda legal, sino una sola que alternativamente será de oro ó de plata, según el metal que esté más depreciado. Si lo está el oro, se harán los pagos en él y se exportará la plata; si lo está la plata, se pagará en ésta y se exportará el oro; de modo que la circulación se alimentará en su mayor parte con monedas depreciadas.

3.° Cuanto mayor sea el empeño en sostener el bimetalismo, tanto mayor será la alteración que sufra la moneda: los hechos prueban que tan pronto como los Gobiernos observan que se exporta una de las dos especies de moneda, rebajan la ley de ella para impedir esa exportación.

4.° El bimetalismo perjudica al comercio y en especial á los acreedores, que con él tienen la seguridad de que se les pagará siempre con piezas depreciadas. En cambio resultan favorecidos los deudores.

5.° Finalmente, el bimetalismo impide el establecimiento de la unidad monetaria internacional, respecto á la cual los representantes de todas las naciones votaron en el Congreso monetario de París de 1867 que se eligiese el oro para ella.

b) *Argumentos bimetalistas.* Son campeones del bimetalismo Perin, Laveleye, Cauwés, Carey, Cernuschi, Wolowski, Théry y casi todos los economistas españoles y americanos. Sus principales razones son:

1.ª El empleo simultáneo de la moneda legal de oro y de plata ofrece muchas ventajas, puesto que disminuye la amplitud de las variaciones de valor, que serían mucho mayores si sólo se emplease una sola clase de metal. Este es el célebre argumento del *péndulo compensador* que, según Wolowski, asegura una mayor estabilidad á la medida que la moneda representa. He aquí sus palabras: «Para medir la marcha del tiempo, ha recurrido la ciencia á las oscilaciones del péndulo; si éste estuviera formado por una sola barra metálica, la influencia de la temperatura aceleraría ó retardaría sus movimientos, de tal modo que se modificaría sin cesar la comprobación del tiempo transcurrido. El arte ha combatido y vencido esta dificultad, asociando dos láminas de metal que obran en sentido contrario en el *péndulo compensador*. Lo mismo que ocurre con la medida del tiempo ocurre con la medida del valor: ésta sería demasiado susceptible, variaría demasiado frecuentemente, si no se emplease en el mundo más que un solo metal bajo forma de moneda: en cambio, utilizando el oro y la plata, á cada aumento relativo de la oferta de uno de estos metales, se obtiene un acrecimiento de la demanda del que lo equilibra y se conserva así una gran fijeza en el instrumento monetario.»

2.ª Hacer de la plata una moneda meramente auxiliar y con fuerza liberatoria limitada á 50 ó 100 francos, produciría el resultado de que las contribuciones que se pagan en sumas pequeñas serían satisfechas en plata, mientras que el Estado, que tiene que pagar grandes sumas, se vería obligado á pagar en oro, no sabiendo entonces cómo procurarse éste ni cómo dar salida á la plata.

3.ª Los monometalistas exageran los efectos de la Ley de Gresham. La plata circula sin dificultad y cada uno la acepta por su valor legal, aunque éste no corresponda al real. En último término, lo que habría que hacer sería determinar bien el valor de la plata y, cuando su variación resulte con certeza, reformar la relación legal de 1803.

4.ª Enfrente de la Ley de Gresham puede ponerse la Ley de Newton, según la cual «si el oro estuviese depreciado entre nosotros de manera que este metal tuviese la misma relación con la plata que en el resto de Europa, no habría tentación alguna de exportar la plata más bien que el oro»: y como lo que se dice del oro puede decirse de la plata, bastará con llegar á un pacto internacional para mantener una relación fija entre el valor de los dos metales en los mercados de metales preciosos de Francia, Alemania, Inglaterra y los Estados Uni-

dos, después de lo cual estos países podrán reanudar la libre acuñación de la plata y, en consecuencia, restablecer el valor de este metal ofreciendo una ilimitada salida á su producción.

5.ª La desmonetización de la plata es impracticable, porque costaría á los Estados que tienen grande cantidad de ella sumas costosas, que recargarían considerablemente las deudas públicas, tanto más cuanto que esa desmonetización de la plata produciría una enorme subida del oro convertido en moneda única en el mundo entero.

Crítica. Para juzgar acerca de esta controversia es preciso, como escribe Arnauné, atenerse á las consecuencias prácticas que ambos sistemas han producido y producen.

Es indudable que el monometalismo exagera las del bimetalismo tratándose de la circulación interior: pero también lo es que el segundo las produce desastrosas en cuanto á la internacional, en la que los países bimetalistas son siempre compradores del metal en baja y vendedores del metal en alza. Cierto es que con la suspensión de la libre acuñación de la plata se ha evitado la especulación de transformar en moneda el metal depreciado: pero esta suspensión depone ya en contra de los bimetalistas, y aun con ella queda medio de pagar en plata en el comercio internacional, enviando á los países de la Unión latina las monedas de este metal de los otros países que integran esa Unión.

No es cierto tampoco que las exportaciones del oro carezcan de inconvenientes para un país bimetalista, «ya que con aquél, se dice, se habrán comprado mercancías por su valor, las que representarán un beneficio para el país». Como ha probado Clémen Juglar, el doble tipo es sumamente perjudicial para un país que tiene que liquidar sus operaciones comerciales directamente con otros que son monometalistas del oro y que estén en posesión de una circulación no depreciada. Basta para convencerse considerar el resultado de las relaciones comerciales de Francia con Inglaterra, en las que el comercio francés ha sufrido pérdidas considerables por el cambio, pérdidas que no se experimentan cuando ambos países tienen una circulación compuesta de oro.

La teoría del *péndulo compensador* encierra mucho de verdad; pero se engañan los bimetalistas cuando consideran la relación 1 á 15 $^1/_2$ como el centro de gravedad de las oscilaciones y cuando acusan á la suspensión de la acuñación de la baja persistente de la plata, siendo así que ha sido esta baja la causa y no el efecto de dicha suspensión.

La llamada por Laveleye *Ley de Newton* no tiene el alcance que se la atribuye. Newton no pretendió con sus palabras formular una ley opuesta á la de Gresham. Lo que hubo fué que Newton observó que la plata se exportaba de Inglaterra porque en aquella época tenía un valor real mayor que el nominal con relación al oro y para detener esa exportación aconsejaba elevar por Decreto real el valor de la plata, con lo cual, en vez de oponerse, se conformaba con las ideas de Gresham.

Los perjuicios que podría ocasionar el negar el curso legal ilimitado á la plata y los gastos que esa desmonetización ocasionaría, si bien constituyen una razón, no es decisiva. Esos perjuicios y gastos los han soportado muy bien varias naciones, y, en último término, se repartirían entre todos los contribuyentes y siempre serían menores que á los que á la larga viene ocasionando el doble tipo en el comercio con los países monometalistas del oro. No es de esperar, por otra parte, que los gobiernos se avengan á firmar el pacto internacional en que confían los bimetalistas, pacto que constituiría una medida arbitraria, un medio artificial y que no resolvería la cuestión porque siempre quedarían fuera de él un gran número de países, lo que produciría grandes desplazamientos de la masa monetaria para regular las operaciones comerciales con ellos: aparte de que el oro será siempre más solicitado que la plata por su mayor valor en menor volumen, lo que hará que siempre se pague con prima.

De hecho puede decirse que no hay naciones bimetalistas, pues aun en las que lo son, el oro es apreciadísimo y las monedas de 5 pesetas de plata no se acuñan.

IV. — Legislación española

La examinaremos primero históricamente, mirando después la vigente desde el punto de vista de las principales cuestiones que se plantean.

A) *Historia.* Pueden distinguirse varios períodos en la historia monetaria de nuestra patria, períodos que reducimos á los cuatro que se indican:

a) *Hasta Alfonso X «el Sabio».* Parece que fueron los fenicios quienes enseñaron la fabricación de la moneda á los antiguos españoles. Acuñáronla después las ciudades españolas griegas, y en tiempo de los romanos conservaron este derecho las ciudades autónomas (haciéndose subir á 96 el número de localidades hispanas con moneda propia) hasta que Calígula lo prohibió, estableciendo el monopolio de Roma en el año 41 de J. C. Los godos aceptaron el sistema monetario de los romanos, no acuñando moneda por sí mismos hasta la segunda mitad del siglo VI, como también copiaron de los romanos el vicio de adulterarla. En los primeros siglos de la Reconquista se usaron las monedas romanas y godas así como arábigas, debiendo mientras duró la dominación árabe, circular indistintamente tanto en la España cristiana como en la musulmana, la moneda de ambas razas, debido á la confusión de éstas, á los tributos que pagaban la una á la otra y á que los pueblos conquistados conservaban su propia moneda y admitían, además, la del vencedor.

De origen morisco es el *maravedí,* que hasta los tiempos modernos fué la unidad monetaria de Castilla, como el *marco* fué la unidad de peso usada en las Casas de Moneda de ésta.

Las primeras noticias del *maravedí* se remontan á principios del siglo IX. No fué, como algunos han creído, una moneda imaginaria, sino real y efectiva y, según Colmeiro, tuvo el peso de $^1/_6$ de onza, habiéndolos de oro y plata, acuñándolos de oro por primera vez Alfonso VI, según unos autores, y Alfonso VIII, según otros, por lo que recibieron el nombre de *alfonsíes.* Fernando III acuñó los *sueldos pepiones* y *pepiones sencillos.*

b) *Desde Alfonso X hasta los Reyes Católicos.* El *Rey Sabio,* notando el desorden que había en las monedas, quiso ponerle remedio mediante un sistema monetario basado en el maravedí y en el marco. En el artículo España se indican las monedas de oro y plata acuñadas y los sistemas monetarios adoptados desde Alfonso X inclusive hasta el vigente, con expresión del peso, la ley y la equivalencia del valor en pesetas para cada moneda, por lo que ahora sólo toca completar tales datos.

Además del maravedí de oro (maravedí bueno) adoptado como unidad por Alfonso X, que equivalía á 3'30 pesetas de nuestra moneda, mandó este monarca fabricar maravedises de plata (0'36 pesetas) ó novenes; pero el valor del maravedí fué variando mucho, según las épocas y el número de ellos que entraban en el marco. En cambio, éste permaneció inalterable, tanto en su ley de 11 dineros y 4 granos, como en su peso de $^1/_2$ libra, ó sean 8 *onzas* (230'0465 gr.), dividiéndose cada onza en 8 *ochavas*, cada ochava en 6 *tomines* y cada tomín en 12 granos. El número de maravedises que entraban en cada marco en las distintas épocas, se indica á continuación:

Valor del marco en maravedises

Épocas	Maravedises
En tiempo de Alfonso X.	130
» de Alfonso XI (1312).	125
» de Enrique II (1369)	200
» de Juan I (1379)	250
» de Enrique III (1390).	500
» de Juan II (1407).	1,000
» de Enrique IV (1454).	2,250
» de los Reyes Católicos (1474).	2,210
» de Fernando VII (1808). . . .	5,440

con cuyos datos es fácil encontrar el valor del maravedí para los tiempos posteriores á Alfonso X.

En esta época se declara la acuñación de la moneda regalía de la Corona, como se ve por las Partidas y el Fuero Viejo de Castilla; pero no siempre se ejerció ese derecho por la Corona, ya por haber nobles que lo usurparon, ya porque la misma Corona lo trasladó á empresas y personas particulares. Doña Urraca concedió en 1116 permiso para labrar moneda al abad de Sahagún; Enrique II arrendó á Fernán García, almojarife de Sevilla, Ruí Pérez y el genovés Arguis Goce la acuñación de los cruzados por el precio de 17,280 maravedises, y don Samuel Aben Huer, médico de Alfonso XI, logró de éste, por un servicio pecuniario, la facultad de acuñar moneda bajo ciertas condiciones, que después incumplió, causando graves perjuicios á Castilla. El abuso en este punto llegó á tal grado, que en tiempo de Enrique IV funcionaban con licencia real 150 casas particulares de moneda y un número mucho mayor sin licencia, así como los mismos reyes arrendaron las fábricas reales á asentistas y gentes poco escrupulosas, los cuales entregaban moneda labrada á cambio de barras de oro y plata y tenían grandes privilegios. Tanto los acuñadores particulares como estos arrendatarios, fabricaban la moneda menguada de peso y adulterada en su ley, llegando al extremo de fundir la moneda buena para convertirla en mala y volverla á deshacer para rebajarla más, trató el más productivo de todo el reino. Añádese á esto que los monarcas de esta época recurrieron frecuentemente á la alteración del valor de la moneda y adulteraron ésta, creyendo engañosamente salir con ello de sus apuros pecuniarios. Este mal no fué tan grande en Navarra y Aragón, donde las leyes impusieron á los monarcas la obligación de tener moneda con un precio uniforme, como en Castilla, donde, por no existir un precepto semejante, apenas hubo rey que no recurriese á semejante expediente. Inauguróle ya Alfonso X acuñando moneda de baja ley con un valor nominal mucho mayor, y siguiéronle Sancho *el Bravo*, Fernando IV, Alfonso XI y Enrique II. Don Juan I alteró el valor de la moneda para obtener recursos con motivo de la entrada en España del duque de Lancáster; don Juan II lo varió dos veces, y don Enrique IV, que en 1471 reconoció los males que de tal hecho provenían, acuñó cuartos de baja ley. Los resultados de ello fueron desastrosos: por ello cundió la pobreza en el reino, se encarecieron los géneros comerciales y se escondió el dinero, dice el cronista con referencia al tiempo del *Rey Sabio;* se disminuyeron los valores de las rentas públicas; se vendieron las cosas por mayor precio y los jornaleros pidieron salarios exorbitantes, de manera que las tierras quedaron sin labrar (exposición de las Cortes de Toro ó don Enrique II), se inundó el reino de moneda falsa en tiempo de Juan II, y los vasallos experimentaron desorden, detrimento y menoscabo, siendo tales los daños, en especial para la gente pobre, que no se podían contar (Cortes de Ocaña de 1469), y en el reinado de Enrique IV, temeroso el pueblo de que se hiciera con los enriques, que á la sazón se estaban labrando, lo mismo que con los cuartos, dice la crónica que «cesaron los tratos, é las mercaderías é los mantenimientos valían mas caros, de que á su majestad se recrescía grant deservicio é menguamiento de las rentas».

Conociéronse y exigiéronse en esta época los *derechos de braceaje* y *señoreaje,* pero con desigualdad, pues mientras hubo ocasión en que el Estado pagaba el braceaje, entregándose metal acuñado por el mismo peso y valor que se recibía, para estimular la acuñación y circulación de munerario, hubo otras en que se cercenaba al peso lo equivalente al coste; y mientras hubo tiempo en que se rebajó el señoreaje, también los hubo en que éste alcanzó proporciones escandalosas. Así, Alfonso X ganó 4 reales en cada marco; Enrique II, 44 en cada marco ligado; Juan I, 42, y Enrique III, 10.

c) *Desde los Reyes Católicos hasta 1847.* Para acabar con la anarquía monetaria introdujeron los Reyes Católicos una serie de reformas acertadísimas: acuñaron buena moneda, como los ducados de oro, que se llamaron *excelentes,* reales de plata y monedas de vellón ó con plata y cobre (blancas), recogieron la moneda antigua y la adulterada, fijaron la ley y el valor de la nueva, suprimieron las casas de acuñación particulares, dejando sólo las cinco casas reales (las tres de Madrid, Sevilla y Segovia, en Castilla, y las de Barcelona y Zaragoza), prohibiendo á los particulares batir moneda bajo severas penas, etcétera. La pragmática dada en Medina del Campo en 1497 basta para inmortalizar á estos monarcas.

No siguieron sus pisadas los de la Casa de Austria. Carlos I y Felipe II puede decirse que las respetaron, pues si bien rebajaron la ley de la moneda, lo hicieron á petición de las Cortes, para evitar la exportación, ya que la moneda española era superior á la extranjera; pero sus sucesores, sin otro motivo que sus apuros económicos, alteraron muy á menudo el valor de la moneda é inundaron el reino con la de vellón, que hizo huir, conforme á la Ley de Gresham, los metales preciosos y dió lugar al contrabando y á la falsificación en grande escala, realizados simultáneamente por nacionales y extranjeros, todo ello á pesar de las protestas del Consejo de Castilla y de la defensa que en sus *Empresas políticas* hizo Saavedra Fajardo de la pureza de la moneda. La acuña-

ción de metales preciosos procedentes de América fué inmensa, aunque, como queda dicho, se exportaban una vez acuñados; pero debió dejar grandes sumas por derechos de señoreaje y braceaje. Este último solía ser en tiempo de Felipe II de 1 real por marco; y sólo la casa de Sevilla (que era la que más acuñaba) producía por este concepto 58,666 ducados; en tiempo de Felipe III el señoreaje en todo el reino rendía 22.000,000 de reales, no disminuyendo su producto durante todo el siglo XVII.

Con la Casa de Borbón se puso mayor orden. Felipe V dictó en 1728 unas Ordenanzas reduciendo las Casas de Moneda á las tres de Madrid, Sevilla y Segovia, fijando la relación de 1 á 16 entre el oro y la plata y la ley de acuñación en 22 quilates y 11 dineros, respectivamente, recogiendo, además, toda la moneda de vellón (plata de muy baja ley) y emitiendo la de cobre en su lugar, así como se fijaron (1730) los derechos de braceaje y señoreaje en la décima parte del valor intrínseco del oro y de la plata. «Desde entonces, escribe Piernas y Hurtado, nuestras monedas pecaron por exceso de valor y se exportaron en grandes cantidades.» Carlos III mantuvo las bases establecidas por Felipe V y realizó una refundición esmerada y casi completa de la moneda que circulaba en su tiempo.

La Constitución de 1812 (art. 171) estableció que era atribución del rey «cuidar de la acuñación de la moneda, en la que se pondrá su busto y su nombre», precepto copiado por todas las posteriores. En 1813 se dió curso legal á la moneda francesa, y en 1823 se dió al napoleón el valor legal de 19 reales, disposición que, como veremos más adelante, nos irrogó graves perjuicios.

d) *Desde 1847 hasta el vigente sistema monetario.* Comenzaron por entonces á debatirse las cuestiones monetarias y á pensarse en la necesidad de un sistema monetario, que fijó el ministro Salamanca el 31 de Mayo de 1847, si bien no tuvo cumplimiento hasta que se lo dió Bertrán de Lis por el Decreto del 15 de Abril del siguiente año, á cuyo sistema siguieron los de 1854 (que alteró el peso y el valor real de las monedas) y el de 1864. V. ESPAÑA.

En 1852 se restringió la circulación de la moneda de cobre y se ordenó (5 de Agosto) la recogida de la calderilla catalana, cuyo valor era excesivo. En 1853 terminó la acuñación de monedas de $^1/_2$ real, que fueron substituídas por otras de cuartillo. La Ley del 18 de Enero de 1856 ordenó la construcción de la nueva Casa de Moneda de Madrid. En 1861, para suplir la escasez de plata gruesa, se mandaron acuñar monedas de oro de 40 y 20 reales. Como se ve por el cuadro inserto en el artículo ESPAÑA, la peseta figura por primera vez en el sistema monetario español con la reforma de 1848, pero no como unidad monetaria, sino como múltiplo de la adoptada (el real). Su creación, extraña á primera vista, pues no corresponde á los otros tipos, obedeció á las necesidades del comercio con Francia, puesto que, al cambiarse la peseta columnaria por el franco, que tenía menor cantidad de plata, salíamos perdiendo.

En el sistema monetario de 1864 se ordenó, además, la acuñación de monedas de bronce de medio real, un cuartillo ($^1/_4$ de real), una décima y $^1/_2$ décima, de peso en gramos 12'500, 6'250, 2'500 y 1'250 y valor en escudos 0'050, 0'025, 0'010 y 0'005, respectivamente. En este sistema, los doblones de 4 y 2 escudos, el duro, la peseta, la $^1/_2$ peseta, el $^1/_2$ real, el cuartillo y las $^1/_2$ décimas sólo tenían el carácter de moneda auxiliar. Se permitía la libre aportación de pastas por los particulares para su conversión en monedas de oro ó plata (éstas sólo las de duro y escudos), sin descuento alguno por gastos de fabricación; pero las monedas de plata inferiores al escudo y las de bronce se acuñarían exclusivamente por cuenta del Estado y sólo tendrían fuerza liberatoria hasta la cantidad de 10 y 2 escudos, respectivamente. Para cumplir este sistema, la Instrucción del 22 de Septiembre de 1865 ordenó recoger y retener en las arcas del Tesoro la moneda de cobre antigua y la de maravedises, para ser refundida con arreglo al sistema decimal adoptado.

B) *Legislación vigente.* Trataremos: *a*) Sistema monetario vigente; *b*) Acuñación; *c*) La cuestión monetaria en España, y *d*) Falsificación de la moneda.

a) *Sistema monetario vigente.* Triunfante la revolución de 1868, Figuerola, ministro del Gobierno provisional, siguiendo las inspiraciones francesas, acomodó las bases del sistema monetario español á las del Convenio de la Unión latina, celebrado en 1865, poniendo como unidad monetaria la peseta, dividida en 100 céntimos, similar al franco. El nuevo sistema se promulgó por Decreto del 19 de Octubre de 1868. Sus características se exponen en el artículo ESPAÑA, en el que se hacen también algunas observaciones complementarias.

Con arreglo al citado Decreto, las monedas de oro y las de 5 pesetas de plata se admitirán sin limitación en toda clase de pagos; pero cuando su estampa haya desaparecido en todo ó en parte ó su peso haya disminuído en $^1/_2$ más por 100 del permiso en feblas de oro y en 1 por 100 las de plata, carecerán de curso legal y deberán ser refundidas (arts. 2.° y 3.°). Las otras monedas de plata serán admitidas por las Cajas públicas del Estado, en pago de contribuciones, sin limitación alguna; pero no se entregarán por ellas ni serán admisibles entre particulares en cantidad mayor de 50 pesetas; y carecerán de curso legal y deberán ser refundidas cuando la estampa haya desaparecido en todo ó en parte ó el desgaste exceda en 5 por 100 al permiso en feble (art. 4.°). Las monedas de bronce no serán admisibles en pago en cantidad superior á 75, 50 ó 25 pesetas según que la cuantía sea de 2,500, 1,250 á 2,500 ó 250 hasta 1,250, y al 10 por 100 desde 250 hasta 5 pesetas. Esta última cifra podrá pagarse toda en calderilla; sin embargo, los estanqueros disfrutan del privilegio que les otorga la R. O. del 14 de Agosto de 1886, por virtud de la cual no están obligados á recibir en moneda fraccionaria de 1 y 2 céntimos en pago de los efectos que expendan más que en la parte que no pueda ser pagada en monedas de 5 ó 10 céntimos; ni tampoco á admitir en éstas las cantidades que por su cuantía puedan ser pagadas en plata, según las disposiciones vigentes; y si por no admitirlas se vieran denunciados ó demandados, deberá el gobernador civil suscitar la oportuna competencia. En los cobros y pagos por el Tesoro se admitirán y podrá entregarse hasta el 10 por 100 en calderilla. Estas monedas perderán el curso legal y deberán ser refundidas á expensas del Estado, cuando el anverso ó reverso haya desaparecido en todo ó en parte por efecto natural del desgaste (art. 5.°, Decreto modificado por el de 21 del Mayo de 1875 y la R. O. del 26 de Enero y el R. D. del 24 de Marzo de 1881). La moneda de oro y plata borrosa y desgastada y en general, la que siendo no falsa ni ilegítima

se rechace en la circulación, es canjeada en la Tesorería de la Casa de Moneda, entregando en su lugar y por su valor, moneda corriente (art. 27 del Reglamento de la Casa de Moneda del 7 de Marzo de 1894); mas para la admisión de la moneda borrosa es condición precisa que conserve señales evidentes de haber sido verdadera moneda y que no proceda de especulaciones ilícitas (art. 10, § 3.° del Reglamento de la Casa de Moneda del 7 de Marzo de 1894).

El nuevo sistema sería obligatorio desde el 31 de Diciembre de 1870 (art. 10); pero continuaron las acuñaciones con arreglo al antiguo, si bien fueron suspendidas las de las monedas de 40, 20 y 10 céntimos de escudo por Decreto del 5 de Febrero de 1869. El 21 de Marzo de 1875 se dispuso que en vez de las monedas de oro de 20 pesetas se acuñasen de 25, con peso de 8'06.451 gr., y la misma ley y tolerancia (2 por 1000), con arreglo á lo cual se acuñaron en el reinado de Alfonso XII. Continuaron, empero, circulando las monedas antiguas, preparando la acuñación de las nuevas García Barzanallana, con sus Decretos de 1876. Para recoger la de cobre se otorgó el 1.° de Octubre de 1878 un premio de 2 por 100 al que la presentase al canje, y el 3 de Noviembre de 1879 se confió al Banco de España la recogida de los billetes que se habían dado en cambio de la antigua calderilla catalana; pero continuaron circulando los duros y escudos de plata anteriores á 1868, hasta que López Puigcerver dictó en 1887 un Decreto declarándolos sin fuerza legal y dando un plazo para el canje. El R. D. del 24 de Marzo de 1881 prohibió la circulación de los ochavos morunos (que vinieron á España por consecuencia de la guerra de Africa de 1860); y para evitar que la calderilla antigua recogida se volviese á poner en circulación, ordenó que se inutilizase la Ley del 23 de Julio de 1885.

La reducción de las antiguas monedas de oro y plata á las del sistema vigente es fácil y para ello suministra la equivalencia el cuadro inserto en el artículo España. Resta, por tanto, establecer la de las antiguas monedas de cobre y bronce con las de bronce actuales, según las tablas oficiales de la Casa de Moneda aprobadas el 23 de Marzo de 1869, y de las cuales insertamos á continuación, por su utilidad, las siguientes:

Equivalencia de las antiguas monedas de cobre y bronce en maravedises y céntimos de real y de peseta

Monedas antiguas	Equivalencia en		
	Maravedises	Céntimos	
		de real	de peseta
a) De cobre			
Pieza de dos cuartos	8	23'52	5'88
» de un cuarto	4	11'76	2'94
Ochavo	2	5'88	1'47
Maravedí	1	2'94	0'73
b) De bronce			
1/2 real ó 5 céntimos de escudo	17	50	12'50
Cuartillo de real ó 2 1/2 céntimos de escudo	8 1/2	25	6'25
Décima de real ó céntimo de escudo	3 2/5	10	2'50
1/2 décima de real ó 1/2 céntimo de escudo	1 7/10	5	1'25

Reducción de monedas de 10 céntimos de peseta á maravedises, cuartos, céntimos de real, céntimos y milésimas de escudo.

Número de monedas de 10 céntimos	Equivalencia en				
	Maravedises	Cuartos	Reales	Céntimos de escudo	Milésimas de escudo
1	13'6	3'4	0'40	4	40
2	27'2	6'8	0'80	8	80
3	40'8	10'2	1'20	12	120
4	54'4	13'6	1'60	16	160
5	68'0	17'0	2'00	20	200
6	81'6	20'4	2'40	24	240
7	95'2	23'8	2'80	28	280
8	108'8	27'2	3'20	32	320
9	122'4	30'6	3'60	36	360
10	136'0	34'0	4'00	40	400
20	272'0	68'0	8'00	80	800
40	544'0	136'0	16'00	160	1,600
50	680'0	170'0	20'00	200	2,000
100	1360'0	340'0	40'00	400	4,000

b) *Acuñación.* Tiene exclusivamente lugar en la Casa de Moneda de Madrid (Fábrica Nacional de Moneda), establecimiento oficial dependiente del ministerio de Hacienda y, dentro de éste, de la Dirección general del Tesoro público (art. 2.° del Real Decreto del 13 de Octubre de 1903). La Casa de Moneda de Barcelona, que volvió á ser autorizada para la acuñación de calderilla, fué definitivamente suprimida el 24 de Marzo de 1881. También se creó una en Manila (8 de Septiembre de 1857) para la acuñación de moneda de oro y plata, la cual se cerró y volvió á ser abierta provisionalmente (15 de Diciembre de 1893) para la acuñación de moneda fraccionaria de plata y bronce.

La Casa de Moneda de Madrid (ó Fábrica Nacional de Moneda) se rige por el R. D. del 29 de Agosto de 1893 (que refundió en ella la Fábrica Nacional del Timbre) y el Reglamento interior del 7 de Marzo de 1894. Este establecimiento acuña también medallas por cuenta del Estado y de los particulares, servicio que se rige por la Instrucción del 20 de Septiembre de 1864. Existe, además, una Junta consultiva de Moneda que se rige por el R. D. del 13 de Junio de 1882. V. Junta.

Los metales utilizados son el oro, la plata y el bronce. El níquel no ha logrado penetrar como materia monetaria en España. Don Leopoldo Werner presentó una proposición para acuñar monedas de 0'25 pesetas de este metal, cuya proposición fué rechazada por la R. O. del 25 de Enero de 1877, en la que se ponen detenidamente de manifiesto los inconvenientes de esta clase de moneda (dicha Real Orden se ha publicado en la *Gaceta* correspondiente al 1.° de Febrero).

El Decreto de 1868 dispuso que se admitiesen las pastas de oro y de plata que presentasen los particulares para convertirlas en monedas de oro las primeras, y de plata de 5 pesetas las segundas, sin exigirles descuento ni retenida alguna por gastos de fabricación (art. 7.°); y que la moneda divisionaria de plata y la de bronce sólo se acuñase por cuenta del Estado (art. 8.°). Para la presentación de pastas de plata por los particulares para su amonedación fué primero señalado el precio de 86 escudos por kilogramo de plata fina, siempre que se tratase de plata de producción nacional (Orden del

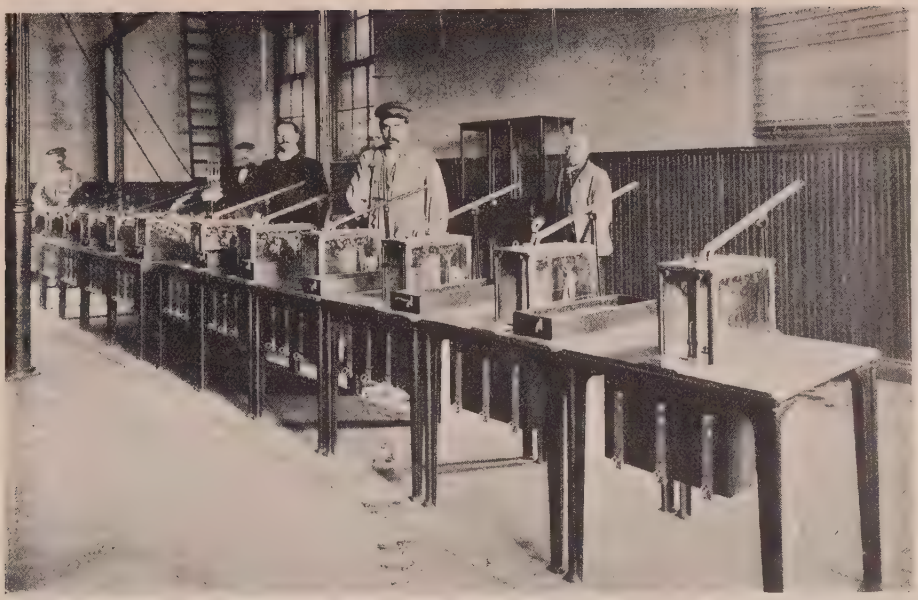

Casa de la Moneda de Madrid. Básculas automáticas para comprobar el peso de las monedas

26 de Marzo de 1870), marcándose después el de 200 pesetas y disponiéndose que sólo se admitiese plata de producción extranjera, si la nacional que se presentase no bastara para cubrir la cantidad necesaria (R. D. del 20 de Agosto de 1876), y más adelante el de 208 pesetas (R. D. del 19 de Marzo de 1877), que sólo se mantuvo para los presentadores de plata extranjera ó nacional que presentasen al propio tiempo barras de oro, prohibiéndose que se admitiese la primera sin presentarse éstas y rebajando el precio de la segunda cuando no se presentasen barras de oro á 206 pesetas el kilogramo (R. D. del 30 de Agosto de 1877). Finalmente, la R. O. del 25 de Mayo de 1878 dejó en suspenso (y así continúa) á causa de la baja de la plata, la admisión de pastas de este metal presentadas para su amonedación por los particulares, de modo que desde entonces sólo pueden éstos presentar oro, y la acuñación de todas clases de moneda de plata se hace exclusivamente por cuenta del Estado.

A tenor del Reglamento de la Fábrica Nacional, las pastas de oro que presenten los particulares para su amonedación, deben reunir la ductilidad y demás condiciones necesarias y poder alearse á la ley monetaria sin necesidad de incorporar oro fino, salvo que el Gobierno autorice las manipulaciones de afinado y apartado y que los interesados se obliguen á satisfacer los gastos que ocasionen (art. 9.°). También pueden presentar, para su reacuñación, moneda de oro de sistemas anteriores al vigente ó extranjera, solicitándolo del administrador de la fábrica en carta expresiva de la cantidad y clase de moneda que presenten, abonando en oro, por derechos de refundición y mermas, 0·291 milésimas de peseta por kilogramo, esto es, 80 pesetas por cada 275 kg. (art. 26).

El art. 9.° del Decreto del 68 dispuso que el ministro de Hacienda fijaría en los presupuestos anuales la proporción en que deban acuñarse las diferentes clases de moneda con arreglo á las necesidades de la circulación, sin que el total de moneda divisionaria de plata pueda exceder de 6 pesetas por habitante, ni de 2 pesetas, también por habitante, la cantidad de la moneda de bronce. A su vez, la orden del 7 de Abril de 1869 ordenó que la acuñación de la moneda divisionaria de plata se hiciese únicamente por refundición de las monedas similares de los sistemas anteriores, y que por cada 200.000 piezas de plata de 5 pesetas (1.000.000 de pesetas), se amonedasen 50.000 pesetas de monedas de plata divisionarias, distribuídas en la forma siguiente:

10,000	pesetas	en piezas de	2	pesetas
25,000	»	»	de 1	peseta
12,500	»	»	de 0·50	pesetas
2,500	»	»	de 0·20	»

pero las monedas de 0·20 no se han acuñado. Finalmente, la Ley del 28 de Noviembre de 1901 (Urzáiz) prohibió, ante la baja de la plata, la adquisición de barras de este metal por el Tesoro y la acuñación de piezas de 5 pesetas, ordenando, además, que para la acuñación de moneda divisionaria de plata se utilizase la moneda borrosa y la divisionaria de sistemas anteriores al vigente, y que si fuese preciso se refundieran para ello monedas de 5 pesetas.

Con arreglo á la vigente Constitución del 30 de Junio de 1876 «el rey cuidará de la acuñación de la moneda, en la que se pondrá su busto y su nombre.» La leyenda ha sufrido muchas variaciones. En general las monedas llevan en el anverso el busto del rey (en las del Gobierno provisional y de la República figura una matrona sentada con un ramo en la mano y la inscripción *España*), rodeado de la inscripción de su nombre seguido de las palabras *por la G.* (gracia) *de Dios* (en las de Amadeo y las primeras de Alfonso XII estas palabras se substituyen por las de *rey de España*) y el año de acuñación, y en el reverso el escudo patrio (con corona mural las de la República), llevando en el centro el de la casa rei-

nante, con la inscripción: *rey const*ª (constitucional) *de España* (en las de la República, Amadeo y primeras de Alfonso XII esta inscripción se substituye por el número de piezas que entran en 1 kg.) y el valor de la moneda. Para hacer más difícil la falsificación y que las monedas de plata no se puedan dorar, la efigie es siempre inversa en las monedas de plata respecto á la de las de oro. Así, en las monedas de plata la efigie mira á la izquierda y en las de oro á la derecha. Figuran también en las monedas las iniciales de los funcionarios responsables de la exactitud de la ley y del peso, y la letra monetaria M, de la Casa de Madrid; además, á cada lado de la milésima existe un asterisco, y entre los dos llevan impreso el año de acuñación. Los cordones y virolas varían mucho. Estas últimas son lisas en las monedas de bronce. Para la fabricación de moneda debe preceder orden de la Dirección general del Tesoro, determinando la clase y cantidad de la misma. Comunicada esta orden á la fábrica, el administrador de ésta lo participará á los jefes de sección, dándoles instrucciones. El ensayador primero formará en seguida los pliegos de aleaciones, que se revisarán por las secciones de intervención y fabricación, y estando conformes se pasarán al administrador, quien ordenará la entrega de los metales por Tesorería, los que pasarán al almacén de fabricación hasta el día de la fundición, la cual se hará bajo la dirección del jefe de la sección de fabricación y la vigilancia de un ensayador. Los ensayadores primero y segundo (y en caso de discordia el ensayador mayor) ensayarán los rieles de cada crisolada: si no estuvieren á la ley monetaria, se refundirán; si lo estuvieren, se procederá á las demás operaciones de laminado, corte, torculado, blanquecimiento, peso de los cospeles y acuñación. De cada rendición diaria de moneda se harán los correspondientes ensayes (para lo cual se toma un número determinado de monedas), y si no estuviere dentro del permiso se instruirá el oportuno expediente, que se elevará á la Dirección general para su resolución, quedando la rendición en depósito. La moneda cuyo ensaye resulte conforme, se presentará en la sala de despacho; si resultase defectuosa en el grabado ó en el peso, se inutilizará, y la que resulte corriente se envasará é ingresará en Tesorería (arts. 31 á 45 del Reglamento).

La falta de exactitud en la ley de la moneda que se ponga en circulación puede ser denunciada por cualquier ciudadano español, instruyéndose el oportuno expediente por el administrador de la fábrica, con preferencia y urgencia, elevándolo, una vez terminado, á la Dirección general para su resolución. Los presentadores de pastas ó de monedas que protesten ó rechacen los ensayos hechos por los ensayadores de la fábrica por ser en perjuicio de aquéllos, podrán también pedir la formación de expediente de responsabilidad, quedando á salvo el derecho de los ensayadores, si la reclamación fuese infundada, para perseguir á los reclamantes ante los Tribunales de Justicia (art. 46 del Reglamento).

Terminadas las labores de cada día, se procederá al barrido de los talleres de fundición y acuñación, reuniéndose las tierras, crisoles que ya hayan servido y demás restos, pasándose todos al taller correspondiente para su beneficio, con arreglo á los procedimientos técnicos. Las tierras que resulten como restos de este beneficio, se ensayarán nuevamente, y después de pesadas, determinado el metal fino que contengan y valoradas, se custodiarán en almacén, hasta que se proceda á su venta en pública subasta, con arreglo á las condiciones que fije el ministerio de Hacienda, ingresándose el producto que de ella se obtenga en Tesorería, como producto de fabricación. Salvo motivos excepcionales de urgencia, no debe comenzarse una nueva labor sin haberse beneficiado previamente los restos de fabricación procedentes de la anterior (arts. 47 á 51 del Reglamento).

Oro, plata y bronce acuñados en España. Canga Argüelles calcula, en su *Diccionario*, que en 1772 la circulación monetaria en España era de pesetas 1.221.557,233 (t. II, pág. 331): pero esta cantidad debía ser muy inferior, pues el informe de la Dirección general de Consumos, Casas de Moneda y Minas, publicado en 1862, fija en 317.057,235 pesetas la cantidad de oro y plata refundida en 1792, refundición que representa una gran parte del metálico circulante. Según el mismo Canga Argüelles (t. I, pág. 440), puede estimarse en 1,618.369,210 la masa de dinero circulante en España en 1814, calculando Borrego que ésta era de 1,725.000,000 de pesetas en 1830. Para 1870 la fijó Surrá y Rull en 1.600.000.000 oro, 50 plata gruesa y 500 fraccionaria, en total 2,150.000,000 de pesetas: pero Sanromá sólo la estimaba en 1.200.000,000 (700 en oro y 500 en plata) para 1881, cifra que todavía rebaja á 1.000.000,000 (650 en oro, 200 en plata gruesa y 150 en moneda fraccionaria) el director en aquel entonces de la Casa de Moneda de los Estados Unidos. Haupt la calculaba en 1,270.000,000 de pesetas (760 oro, 350 plata gruesa y 160 plata fraccionaria) para 1883, y en 1.070.000,000 (470 oro, 420 plata gruesa y 180 fraccionaria) para 1885. Fariñas y Cisneros daba las cifras de 800.000,000 oro y 600 plata, como las más aproximadas á la exactitud, en 1886, cálculo que no discrepa gran cosa del hecho por Soetbeer para el mismo año (883.000,000 en oro y 557 en plata).

Desde 1824 hasta 1869 nuestras acuñaciones guardan una proporción de 80 por 100 para el oro y 20 por 100 para la plata.

Desde la misma fecha de 1824 hasta que la acuñación se hizo con arreglo al Decreto de 1868 se acuñaron 1,152.000,000 de pesetas en oro: y desde 1869 hasta la fecha las cantidades y clases de moneda siguientes, según la Dirección general del Tesoro:

Acuñaciones de oro en España en los años y clases de monedas que se expresan

Año de acuñación	Cantidades acuñadas en oro			
	En monedas de 100 pesetas	En monedas de 25 pesetas	En monedas de 20 pesetas	En monedas de 10 pesetas
1877	—	100.141,125	—	—
1878	—	204.812,575	—	906,210
1879	—	86.191,350	—	332,480
1880	—	171.573,975	—	—
1881	—	109.155,100	—	—
1882	—	10.343,575	—	—
1883	—	16.721,425	—	—
1884	—	25.818,700	—	—
1885	—	12.565,375	—	—
1886	—	12.278,625	—	—
1889	—	—	17.505,920	—
1890	—	—	46.889,120	—
1892	—	—	48.606,620	—
1897	14.976,600	—	—	—
1899	—	—	25.200,340	—
1900	—	—	16.518,500	—
1904	—	—	76,320	—
Total .	14.976,600	749.601,825	154.796,820	1.238,690
		920.613,935		

En cuanto á la plata, la acuñada desde 1824 al Decreto de 1868 asciende á la suma de 227.000.000 de pesetas. Para el período desde 1869 hasta 1915 se tienen las cifras siguientes:

Acuñaciones españolas de plata, en los años y clases de monedas que se expresan

Años	En monedas de 5 pesetas	En monedas de 2 pesetas	En monedas de 1 peseta	En monedas de 50 céntimos
1869	—	6.539.706	7.367,146	226,363'00
1870	29.617,275	3 007,944	3.865,169	269,904'00
1871	29.684,890	7.925,236	1.034,675	—
1872	38.520.920	—	—	—
1873	14.350,230	15.834,056	4 130,322	—
1874	25.374,960	29.785,664	—	—
1875	58.207,060	9 993,668	—	—
1876	42.739,805	—	4.426.701	—
1877	34.951.465	—	—	—
1878	45.739,930	—	—	—
1879	8.169,250	11.156,450	—	—
1880	—	—	—	5.393,553'00
1881	3.493,910	7.278,438	798,809	2.823,749'00
1882	8.309,680	40.685,606	3.505,024	—
1883	27 537,295	6.636,410	8.445,839	—
1884	29.239,095	5,677,864	—	—
1885	15.722,260	—	3.336.386	—
1886	9.756,290	—	3.953,787	734,199'00
1887	59.012,565	—	—	—
1888	53.219,495	—	—	—
1889	23.406,640	1.118,694	760,149	268,630'00
1890	36.376,290	—	—	—
1891	58.297,780	186,490	4.948,243	—
1892	41.471,340	2.758,432	—	1.976,819'00
1893	15.091,655	—	1.958,066	—
1894	19 355,725	557,620	328,952	204,502'00
1895	—	—	715.437	350,100'00
1896	21.358,755	—	6.411.640	148,464'00
1897	33.662,680	—	—	—
1898	199.886.890	—	—	—
1899	69.648,300	—	7.472,306	—
1900	—	—	18.650,104	1.064,185'00
1901	—	—	8.448,690	—
1902	—	—	2.599,009	—
1903	—	—	10.601.512	—
1904	—	—	5.294,313	2.425,745'50
1905	—	7.177,260	491,818	651,510'50
1910	—	—	—	1.976,180'00
1911	—	—	—	286,843'00
Total	1.052.187,430	156.319,538	109.544,097	14.800,747'00
		1.332.851,812		

á cuya suma hay que añadir 1.018'20 pesetas acuñadas en monedas de plata de 20 céntimos en 1871.

La acuñación de plata ha producido grandes rendimientos al Tesoro: sólo en el año económico 1898-1899 alcanzaron éstos 47.000,000 de pesetas, y desde 1868 hasta 1900 se elevaron á 171.000,000.

El importe (nominal) de la moneda de bronce con arreglo al sistema monetario vigente pasa de 58.000.000 de pesetas, y los beneficios para el Tesoro han sido todavía mayores (proporcionalmente) que en la acuñación de la plata. Las acuñaciones se distribuyen de la siguiente manera:

Monedas	Importe
De 0'10 pesetas	32.113,855'30 pesetas
De 0'05 »	22.017,074'05 »
De 0'02 »	2.767,376'76 »
De 0'01 »	1.823,907'00 »
Total	58.722.213,11 pesetas

La acuñación de calderilla ha sido prohibida por el art. 8.° del R. D. del 24 de Marzo de 1881, ínterin no se disponga por una ley.

Pero erraría grandemente quien creyese que esa inmensa suma de moneda de oro y plata que arrojan las acuñaciones constituyen nuestro *stock* monetario, pues de esa suma han de deducirse:

1.° *Las exportaciones de moneda.* Estas han sido siempre importantísimas. Mientras conservamos América esas exportaciones (solamente el Banco español de San Carlos sacó de España 42.000,000 de pesos desde 1750 hasta 1796) estaban compensadas por las remesas que aquéllas hacían al Tesoro de la metrópoli: pero perdidas aquéllas y en déficit constante nuestra balanza comercial, no ha habido compensación posible. Unase á esto que á los tenedores extranjeros de Deuda exterior había y hay que pagarles en oro, y se comprenderá que á pesar de las sumas acuñadas de este metal, no circule en España. Tutau calculaba en 1886 que el oro exportado hasta entonces alcanzaba á 600.000,000 de pesetas. ¡En cambio los extranjeros pueden pagarnos en plata!

Por lo que á ésta se refiere, las exportaciones no han sido tan grandes: las colonias, mientras las tuvimos, Argelia y Marruecos, fueron los puntos donde circuló nuestro metal blanco, y en Marruecos y Fernando Póo circula todavía.

2.° *Las reacuñaciones.* Para el oro, se presentaron á reacuñación 660.000,000 de pesetas al empezar la vigencia del actual sistema monetario; y desde 1869 hasta 1891 se elevó á 805.204,290 pesetas la del mismo metal. Para la plata se llega también á grandes cifras, por la reacuñación de la moneda fraccionaria y pesos antiguos, en especial por la de los duros viejos mandados recoger por el ministro señor Puigcerver.

3.° *Los atesoramientos.* El oro que existe está en las Cajas de los Bancos ó en las arcas de los particulares; y éstos guardan la plata que obtuvieron en cambio de su oro, cuando el cambio de éste ofreció pingües ganancias, á raíz, sobre todo, de nuestro desastre colonial en que ese cambio llegó á estar á 115 sobre la par.

c) *La cuestión monetaria en España.* La Memoria leída por el señor Villaverde en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, contiene interesantes datos sobre el particular. Según ella, la relación legal entre los metales preciosos fué de 1 á 16 desde 1730; pero se elevó de 1 á 16'508 después de los arreglos y mutaciones de 1772 y 1786. Cuando la regencia dió curso legal á la moneda francesa (Decreto del 4 de Septiembre de 1813) se tasó el escudo de 5 francos en 18 reales y 24 maravedises, pero la admisión del napoleón por 19 reales (orden de Oyarzun del 13 de Abril de 1823) cuando su valor intrínseco no pasaba de 17 reales y 24 maravedises (sobreprecio que no fué corregido en los arreglos de las tarifas de la Casa de Moneda de 1821 y 1824) vino á aumentar nuestro daño, inundándonos de escudos franceses y favoreciendo la expulsión de nuestros pesos fuertes. Con el sistema decimal implantado el 15 de Abril de 1848, las tallas del oro y de la plata se fijaron, respectivamente, en 2.760 y en 175 reales por marco, á la ley de $^9/_{10}$ de fino, estableciéndose así la relación de 1 á 15'771 entre el valor de ambos metales, relación que redujo la Orden del 14 de Octubre del siguiente año, á la de 1 á 15'659. Otra R. O. del 17 de Mayo de 1850 elevó la talla del oro á 2.800 reales por marco, elevándose, por consiguiente, la relación con la plata de 1 á 15'886. Suspendida el 7 de Enero de 1851 la admisión de las pastas de oro en la Casa de Moneda, ante el temor producido por la baja de este metal á causa del descubrimiento de los aluviones

auríferos de California y Australia, al restablecerse las acuñaciones en 1854, teniendo presente la baja del oro y ante el deseo de harmonizar nuestros valores monetarios con los de las otras naciones latinas, se fijó la proporción entre ambos metales en 1 á 15'480, ya muy aproximada á la de la ley francesa. El valor intrínseco de la nueva moneda de oro *(centenes)* excedía en 1'58 por 100 al de todas las labradas hasta entonces en el siglo XIX. Se pensó que en virtud de todo esto y por haber en consecuencia elevado la Casa de Moneda sus tarifas de compra de la plata desde 192 hasta 194 reales el marco (al paso que rebajaba las del oro desde 3,040 hasta 3,018 reales), afluiría el metal blanco á las prensas monetarias; mas no fué así, y mientras desde 1848 hasta 1859 ascendió el oro que se acuñó á 718.000,000 de reales, sólo fué amonedada plata por valor de 112.000,000, la inmensa mayoría de ella procedente de las minas del país y de las refundiciones de la moneda columnaria y borrosa. Con esta alza de la plata desaparecieron de la circulación los napoleones, que ahora valían 19 reales y 26 céntimos, en vez de los 19 de su valor nominal. El 18 de Enero de 1861 se modificaron nuevamente las tarifas de compra elevándose el valor del marco de oro á 3.032 reales 43 céntimos y el de plata á 195 reales con 30 céntimos. Por virtud del nuevo sistema monetario de 1864 la relación entre ambos metales fué de 1 á 15'476, que acabó de equipararse á la francesa, con la instauración del vigente sistema monetario, sin que se haya variado desde entonces.

Con todo, España ha sabido no entrar en el convenio de la Unión latina, conservando su libertad de ación, si bien el art. 12 del Decreto de 1868 facultó al Gobierno para autorizar la admisión en las Cajas públicas y la circulación legal de la moneda extranjera de oro y plata del mismo peso, ley y condiciones de la española, y á condición de que ésta fuese recíprocamente admitida en el país extranjero de cuya moneda se tratase. De conformidad con esta autorización, la R. O. del 14 de Febrero de 1891 determinó que, desde 1.º de Marzo del mismo año, las monedas de oro francesas de 20 y de 10 francos acuñadas en las mismas condiciones que las de oro españolas de 20 y 10 pesetas, se admitiesen en las Cajas públicas de España, y recíprocamente, las monedas de oro españolas de 20 y 10 pesetas lo serían en las Cajas públicas francesas.

El no haberse aceptado el monometalismo del oro ha producido grandes quebrantos á la nación en su comercio con el extranjero y ha mantenido los cambios en perjuicio nuestro. Sin embargo, la introducción de ese monometalismo viene ordenada por el art. 3.º del R. D. del 20 de Agosto de 1876, al disponer que: «El Gobierno, *cuando juzgue que hay suficiente cantidad de moneda de oro* en circulación, fijará la fecha desde la cual no será obligatorio admitir en cada pago sino una suma de 150 pesetas en plata»: pero el procedimiento para llegar á ese monometalismo está completamente equivocado, pues mientras continúe el régimen de favor otorgado á la plata, nunca habrá suficiente moneda de oro en circulación, la que irá á parar al extranjero ó se guardará en la Caja de los Bancos. Un paso en la buena dirección dió la ley Urzáiz, suspendiendo la acuñación de duros (la moneda española más abundante): pero el Decreto Figueroa, autorizando al Banco de España para pagar íntegramente en plata sus billetes, ha levantado una barrera para llegar al monometalismo. La ocasión actual (Agosto de 1917) es sumamente propicia: nuestra balanza comercial es espléndida á causa de la guerra, y nuestra industria, nuestro comercio y toda nuestra riqueza se ha desarrollado y están en grado relativamente floreciente; á lo cual se añade el gran *stock* de oro que el Banco de España ha logrado reunir (y que dobla al de plata), bastando reacuñar la moneda de oro extranjera que tiene en sus arcas para que el oro pudiese circular. Cierto que habría que desmonetizar una parte de la moneda de plata y que esto ocasionaría un perjuicio de bastante consideración por el precio á que se encuentra el metal blanco; pero no hay que olvidar que con su acuñación reportó el Gobierno una ganancia equivalente y que, en último término, ese perjuicio, que se soportaría por toda la nación, quedaría compensado por las ventajas que el monometalismo del oro nos reportaría, especialmente en la lucha económica que seguirá á la terminación de la guerra europea.

En demostración del aumento del oro en el Banco de España, hasta el punto de que hoy el billete está cubierto con una cantidad de oro mucho mayor que de plata, véase el cuadro de la pág. 109, de la relación entre el encaje metálico y los billetes en circulación.

Teniendo en cuenta el aumento del oro hasta la fecha (6 de Octubre del mismo año), bien puede asegurarse que el billete se halla totalmente cubierto con el encaje metálico, y con cerca de las $^3/_4$ de él en oro, del Banco. Estamos seguros de que actualmente no pondría obstáculo á la instauración del monometalismo.

Para la circulación del oro han solicitado los hispanoamericanos que se admita á la circulación en España el dólar oro y la libra esterlina. Esta circulación, que favorecería mucho á América y al Banco (que ha comprado mucha moneda de oro americana por menos de su valor nominal), no está exenta de inconvenientes: pero podría aceptarse á condición de que los Estados americanos admitiesen, en reciprocidad, la plata española.

d) *Falsificación de la moneda.* Presenta múltiples formas, siendo las más corrientes: 1.ª substrayendo una parte del metal de la moneda. Esto sólo se realiza, por regla general, tratándose de las monedas de oro. La perfección de la acuñación no permite hoy la recortadura, por lo que se suelen emplear procedimientos químicos ó eléctricos. El menor peso de la moneda es señal segura para descubrir la adulteración, salvo que ésta se haya realizado en monedas nuevas y la cantidad de metal substraída no exceda el límite del desgaste natural: 2.ª forrando las piezas, esto es, recubriendo un disco de un metal de menos valor, de una capa de metal de buena ley. El procedimiento más seguro para descubrirlo es hacer un pequeño corte en la moneda y observar el color y aspecto de la sección; también puede recurrirse al peso, pero éste da poco resultado tratándose de piezas de platino recubiertas de oro; 3.ª dorando las piezas de plata ó cobre ó plateándolas de este metal, fraude fácil de descubrir por el peso y el sonido, y 4.ª la más corriente es emplear una aleación de metales inferiores que ofrezca el mismo aspecto que el metal por el cual se pretende hacer pasar la moneda. Los metales y aleaciones de más frecuente empleo son: estaño, estaño y antimonio, estaño y bismuto, estaño y plomo, estaño y zinc, estaño, antimonio y plomo; plomo, plomo y anti-

Relación entre el encaje metálico (garantía en oro y plata) y los billetes del Banco de España en circulación (años 1900–1917). (En millones de pesetas)

Años	Billetes en circulación	Encaje metálico			Relación por 100		
		Oro	Plata	Total	Del oro á los billetes	De la plata á los billetes	Del total encaje metálico á los billetes
1900	1,591'6	350'0	395'2	745'2	22	24	46
1901	1,638'8	350'0	438'1	788'1	21	27	48
1902	1,623'3	358'9	495'1	853'0	22	30	52
1903	1'608'7	409'8	480'9	880'7	25	30	55
1904	1,599'4	419'1	499'8	918'9	26	31	57
1905	1,550'1	453'0	570'9	1,023'9	29	37	66
1906	1,524'8	470'9	604'6	1,075'5	31	39	70
1907	1.557'0	453'3	642'0	1,095'3	29	41	70
1908	1,642'7	472'3	810'6	1,282'9	29	49	78
1909	1,670'9	534'6	769'8	1,304'4	32	46	78
1910	1,715'2	553'5	767'6	1,321'1	32	45	77
1911	1,762'7	560'7	753'8	1,313'5	32	42	74
1912	1,862'8	640'8	737'2	1,378'0	34	39	73
1913	1,931'0	596'9	716'5	1,333'3	31	37	68
1914	1,973'6	720'3	708'8	1,429'2	36	36	72
1915	2,100'2	970'4	752'9	1,723'3	46	36	82
1916	2,360'0	1,341'0	741'0	2,082'0	57	31	88
30 Junio 1917	2,477'4	1,665'3	755'6	2,410'9	67	30	97
15 Sepbre. 1917	2.632'0	1,883'0	733'0	2,616'0	71'5	27'8	99'3

monio, plomo y zinc, estaño, plomo, antimonio y zinc; cobre, níquel y estaño ó zinc (aleación ésta llamada *maillechort*). Para reconocer esta forma de falsificación se recurre: á la dureza, que suele ser menor en las falsas; al color, que suele estar empañado; al tacto, que es como grasiento; al sonido, que suele ser mate; al peso, que generalmente es menor (basta pesar comparativamente con una moneda buena), etc. El *maillechort* puede confundirse con la plata de baja ley; pero se diferencia de ésta en que, tratado por el ácido nítrico, la reacción es inmediata y el líquido se colorea de verde, mientras que en la plata la reacción es más lenta y produce una mancha negra. Respecto á la moneda de cobre y modernamente también á la de plata á causa de la baja en el precio de este metal, la falsificación adopta, además, otra forma, consistente en fabricar monedas de peso y ley igual ó semejante á las acuñadas por el Estado. Esto es lo que ha sucedido con los duros llamados *alicantinos* y *sevillanos* (también con monedas de 2 y 1 peseta), de peso, ley y hasta cuño tan semejante á los legítimos que era difícil distinguirlos, por lo que la circulación se infestó de ellos hasta el punto de verse el Estado obligado á recogerlos canjeándolos por legítimos, para lo que autorizó al Gobierno la Ley del 29 de Julio de 1908 (siendo ministro de Hacienda el señor Sánchez Bustillo), previa determinación de las diferencias entre unos y otros, hecha la cual (resultaron 19 emisiones ilegítimas, todas con el busto de Alfonso XII ó Alfonso XIII y con diferencias difíciles de apreciar para el público), la R. O. del 3 de Agosto del mismo año encargó del servicio al Banco de España y á la Compañía Arrendataria de Tabacos, dando para el canje un plazo de quince días. El remedio no ha sido tal, pues al poco tiempo volvieron á aparecer duros ilegítimos, que continúan en el mercado, y continuarán mientras se mantenga el principio de la fuerza legal liberatoria ilimitada para una moneda cuyo valor nominal excede en un tercio al valor real.

Legislación penal: historia. Mientras la moneda fué un lingote de metal que se tomaba al peso, la falsificación de ella era imposible, dado, además, que el escaso valor del cobre, no mayor que el de los otros metales, no ofrecía grandes beneficios en su substitución por otro metal; pero con la introducción de la moneda acuñada, especialmente de oro y plata, ya la falsificación no sólo fué posible, sino tentadora, y tanto lo fué, que menudeando en Roma las falsificaciones, la Ley *Cornelia de falsis* dada en tiempo de Sila castigó con la muerte á los esclavos y con la deportación á los hombres libres que agregasen al oro algún vicio ó hiciesen monedas de plata adulteradas (Inst., lib. 4, tít. 18, l. 7; Dig., lib. 48, tít. 10, l. 9, pr.). Constantino extendió esta pena á los cómplices, ordenando que se aplicase el tormento á los acusados y que (salvo en ciertos casos excepcionales) se confiscase la casa ó el fundo en que la falsificación se hubiese cometido, defendiéndose además con la pena de confiscación total de bienes la regalía de la acuñación de moneda, pena que Valentiniano, Teodosio y Arcadio aplicaron al que aun mediante un rescripto ejerciese la acuñación (Cód., lib. 9, tít. 24).

Nuestras antiguas leyes menudearon las sanciones contra los falsificadores de monedas. El Fuero Juzgo aplicó el tormento como medio del descubrimiento, sólo á los siervos de los falsificadores, premiando al que dijese la verdad con la libertad pagando el rey su precio, ó con 3 onzas (al peso) de oro, y si se tratase de un libre, con 6 onzas. A los autores de moneda falsa ó á los que la rayesen ó cercenasen, si eran siervos se les cortaría la mano derecha, y en caso de reincidencia quedaban al arbitrio del juez; si eran libres y de *vil guisa* quedarían siervos del rey, y si no eran de baja condición, perderían la mitad de sus bienes castigándose con multa del triplo al que rehusare admitir moneda legítima (Leyes 1.ª, 2.ª y 5.ª, tít. 6.º, lib. 7.º). El Fuero real impuso á los falsificadores la pena de muerte, y castigó el cercenamiento ó el raimiento, con la pena de confiscación y servidumbre para los pobres de 100 maravedises para abajo, y con pérdida de la mitad de los bienes para las otras personas (Leyes 21, tít. 4, y 7.ª, tít. 12, lib. 4.º). Partíase aquí del principio de que estando los pobres más tentados á la falsificación por causa de su pobreza,

eran precisas sanciones más rigurosas para contenerlo, atendiéndose únicamente al bien general y sin considerar que precisamente esa pobreza podía ser un motivo de atenuación de la culpabilidad. La Ley 78 de las del Estilo aplicó al que usase á sabiendas moneda falsa y no señalase quién se la dió ó probase donde la encontró, la pena del falsario. Las Partidas simplificaron la penalidad: pena de muerte en hoguera para el falsificador, sus cómplices y encubridores, y pena al arbitrio del rey para los otros delitos en materia monetaria, y confiscación de la casa ó lugar en que se cometiere la falsificación con excepciones (ausencia del dueño, pertenencia á viuda que no conociese la falsificación ó á huérfano menor de catorce años) similares á las admitidas por el Derecho romano (Leyes 9 y 10, tít. 7.°, Part. 7.ª). Enrique III impuso á los falsificadores perdimiento de la mitad de sus bienes (lib. 12, tít. 8.°, Ley 1.ª de la Novísima Recopilación); Enrique IV castigó á los que deshacian la moneda para volverla á fundir (Ley 2.ª); los Reyes Católicos, más severos, impusieron la muerte á los que deshiciesen, fundiesen ó cercenasen la nueva moneda que ellos mandaron labrar (Ley 3.ª), y establecieron en los pueblos fieles contrastes para que interviniesen en los pagos y cobros (tít. XI, lib. IX, ídem); Felipe IV aumentó esta penalidad á muerte por fuego y la extendió á los que introdujesen en el reino moneda falsa, la recibiesen ó ayudasen á introducirla, con inhabilitación de sus hijos hasta la segunda generación inclusive; impuso pena capital para la tentativa de introducción, y la de galeras con perdimiento de bienes para los que teniendo noticia de la entrada no la denunciasen, declarando que todos estos delitos causaban desafuero (Ley 4.ª); Carlos II recordó estas leyes y reordenó su cumplimiento (Ley 5.ª); Felipe V extendió las penas á los que en España fabricasen moneda falsa extranjera aunque no tuviese aquí circulación (Ley 1.ª del mismo título y libro del Suplemento), y Fernando VI y Carlos III regularon el procedimiento y encargaron nuevo rigor. También se creó el delito de exportación de la moneda, cuando esta exportación fué prohibida.

El Código penal de 1848 dedicó á definir y penar la falsificación de moneda, el cercenamiento de la buena y la expendición de la falsa el cap. II del tít. IV (De las falsedades) del lib. II (Delitos y sus penas), imponiendo penalidades que variaban desde cadena perpetua hasta multa (arts. 212-216), y su artículo 482, núm. 7, consideraba como *falta menos grave* (multa de $^1/_2$ á 4 duros) el negarse á recibir en pago moneda legítima y admisible.

Derecho vigente. Se encuentra en el cap. 2.° (De la falsificación de moneda) del tít. 4.° (De las falsedades) del lib. II del Código penal (arts. 291-302), y en el cap. 5.° (Disposiciones comunes á todas las falsedades) del mismo título y libro (arts. 326-330), así como en el art. 592 (Faltas contra los intereses generales) del mismo Código. Los casos que éste distingue y las penas que impone son las siguientes, sistematizada la materia en mejor orden que el legal.

1.° *Fabricación de moneda falsa.* Se distinguen dos casos:

a) *Moneda de curso legal en el reino.* Se subdistingue, según que la moneda sea:

a') *De valor inferior á la legítima.* Todavía se vuelve á distinguir según que la moneda sea:

a'') *De oro ó plata.* Pena: cadena temporal en su grado medio á cadena perpetua y multa de 2,500 á 25,000 pesetas (art. 294).

b'') *De vellón.* Pena: presidio mayor y multa de 250 á 2,500 pesetas (art. 294).

b') *Del valor de la legítima.* Pena: presidio correccional en sus grados medio y máximo y multa de 250 á 2,500 pesetas (art. 296).

b) *Moneda sin curso legal en el Reino.* Pena: presidio correccional en sus grados medio y máximo y multa de 125 á 1,250 pesetas (art. 297).

En cualquiera de los casos anteriores, si la falsificación se verificase por funcionario público haciendo uso de los útiles ó instrumentos legítimos que le estuviesen confiados, se le impondrán las penas en su grado máximo y, además, la de inhabilitación absoluta temporal en su grado máximo á inhabilitación absoluta perpetua (art. 328); y si la falsificación se hiciese por no funcionarios apoderándose de dichos útiles ó instrumentos legítimos, se impondrán las mismas penas pecuniarias y las personales inmediatamente inferiores en grado que correspondan á la falsificación cometida (art. 329).

Si á las monedas acuñadas les falta algún trabajo de modo que no puedan circular todavía, existe *tentativa* (Sentencia del 25 de Enero de 1896); y habrá delito *consumado* si ya se expendieron algunas de ellas, aun sin concluir (Sentencia del 30 de Marzo de 1907), así como si, entre las ocupadas, unas estaban terminadas y otras no (Sentencia del 9 de Julio de 1906).

2.° *Introducción en el reino de moneda falsa.* Se aplican iguales penas, según los casos, que las que se dejan indicadas (art. 299, § 1.°).

3.° *Fabricación de útiles ó instrumentos* (cuños, sellos, marcas, etc.) *destinados conocidamente á la falsificación.* Penas: las mismas que para los falsificadores, pero aplicando las personales en el grado inmediatamente inferior (art. 326).

4.° *Tenencia de útiles ó instrumentos destinados conocidamente á la falsificación, sin dar descargo suficiente sobre su adquisición ó conservación.* Penas: las mismas que para los falsificadores, pero aplicando las personales inferiores en dos grados (art. 327). Es de advertir que existe el delito consumado de falsificación y no el de tenencia de útiles, cuando juntamente con éstos se encuentran monedas falsas, cualquiera que sea su número y clase, dispuestas para la expendición (Sentencia del 25 de Mayo de 1885).

5.° *Cercenamiento de moneda legítima.* Se distingue según que ésta tenga ó no curso legal en el reino.

a) *Con curso legal en el reino* (art. 295). Se subdistingue según que la moneda sea:

a') *De oro ó de plata.* Pena: presidio mayor y multa de 250 á 2,500 pesetas.

b') *De vellón.* Pena: presidio correccional en sus grados mínimo y medio y multa de 125 á 1,250 pesetas.

b) *Sin curso legal en el reino.* Pena: presidio correccional en sus grados mínimo y medio y multa de 500 á 5,000 pesetas (art. 298). Como este artículo no distingue entre moneda de oro ó plata y moneda de vellón (así llama el Código equivocadamente á la de bronce), resulta que el cercenar moneda de bronce sin curso legal lleva consigo una pena mucho mayor (por serlo la multa) que el cercenarla de igual clase con curso legal, lo cual es absurdo.

6.° *Expendición de moneda falsa ó cercenada.* Tiene lugar este hecho cuando se da salida á la moneda falsa ó cercenada. Puede constituir delito ó falta.

a) *Constitutiva de delito.* El delito es consumado desde el momento en que se logra dar salida á la moneda falsa ó cercenada, aunque el que la tome en pago sólo devuelva un resto en otras monedas (Sentencias del 11 de Enero de 1896 y del 30 de Junio de 1905); será frustrado cuando la persona á quien la moneda se entregue, la devuelva en el acto (Sentencias del 26 de Enero de 1906 y del 22 de Noviembre de 1907); y habrá tentativa cuando se encuentren en poder de una persona monedas falsas, que por su número y condiciones se infiera razonablemente que están destinadas á la expendición (art. 302). Cuando la expendición se efectúa en distintos actos y á diferentes personas, cada acto realizado con personas diferentes y en tiempo diverso constituye un delito independiente (Sentencias del 29 de Marzo de 1894 y del 23 de Mayo de 1900).

Existe el delito de expendición de moneda falsa ó cercenada:

a') *Cuando los que la expenden están en connivencia con los falsificadores, introductores ó cercenadores.* Penas: las mismas que para los falsificadores, introductores ó cercenadores (art. 299, § 2.°. Aunque este artículo no habla de la moneda cercenada, es indiscutible que se refiere también á ella, por indicarlo claramente la redacción del artículo siguiente).

b') *Cuando, «sin connivencia» se expenden, habiéndolas adquirido, sabiendo que eran falsas ó cercenadas, para ponerlas en circulación.* Pena: presidio correccional en sus grados medio y máximo y multa de 125 á 1,250 pesetas (art. 300).

c') *Cuando, habiéndose recibido de buena fe moneda falsa* (es decir, creyéndola buena), *se expende, después de constar su falsedad, en cantidad superior á 125 pesetas.* Pena: multa del tanto al triplo del valor de la moneda (art. 301).

Observación general á los seis números anteriores. Cuando séa estimable el lucro que el delincuente hubiese reportado ó se hubiese propuesto obtener, se le impondrá una multa del tanto al triplo del lucro en vez de la señalada por el Código, salvo en el caso de que el máximo de aquélla sea menor que el mínimo de ésta (art. 330). En todos los delitos de este género el lucro ó la idea de él va inherente á los mismos, por lo que no puede dar lugar á un delito de estafa (Sentencia del 6 de Mayo de 1904).

b) *La expendición de moneda falsa que se hubiese recibido de buena fe, y que tenga lugar en cantidad mayor de 25 pesetas y menor de 125,* sólo constituye *falta,* que se pena con uno á diez días de arresto, ó con multa de 5 á 50 pesetas (art. 592, núm. 2.°).

La expendición en cantidad no mayor de 25 pesetas de la moneda falsa que se hubiese recibido de buena fe, no es punible.

7.° *Negativa á recibir en pago moneda legítima.* Constituye *falta* que se pena también con uno á diez días de arresto ó con multa de 5 á 50 pesetas (art. 592, núm. 1.°).

V. — Bibliografía sistemática

Son de citar en primer término las memorias ó informes que los directores de las Casas de Moneda de Inglaterra, Estados Unidos y Francia, vienen publicando. Las inauguró Inglaterra, que desde 1867 publica el *Report of the Deputy Master of the Mint.* Seis años después (1872) siguieron el ejemplo los Estados Unidos, publicándose en Wáshington el *Report of the Director of the Mint,* que abraza más ancho campo que el inglés, pues comprende indicaciones y estadísticas internacionales y mundiales. En Francia apareció en 1896 el primer *Rapport au Ministre des Finances,* redactado por Foville, entonces director de la Administración de las Monedas y Medallas. Estos informes oficiales tienen un gran valor, pero son difíciles de reunir.

Entre las numerosísimas obras publicadas sobre materias monetarias (aparte de las que se indican en la bibliografía del art. Numismática), pueden citarse las siguientes:

1. *Sobre moneda en general y las cuestiones también de carácter general con ella relacionadas.* Distinguiremos los tratados generales de los trabajos sobre puntos particulares.

A) Tratados generales: Jacobus Callicius (Jaime Callís), *Tractatus de moneta* (Barcelona, 1556); J. Boizard, *Traité des Monoyes* (París, 1692 y 1711); Abad de Bazinghen, *Traité des Monnaies* (París, 1764); G. de Puynode, *De la monnaie, du crédit et de l'impôt* (París, 1863); M. Chevalier, *Cours d'Economie Politique* (t. III, *La Monnaie.* París, 1866); H. Deutsch, *Arbitrages et Métaux précieux, Monnaies, Lettres de change,* traducción francesa de Gastón de Algarra (París, 1905); A. Arnauné, *La Monnaie, le Crédit et le Change* (3.ª ed., París, 1906); A. Aupetit, *Essai sur la Théorie générale de la Monnaie* (París, F. Alcan, editor); A. Beaure, *Théorie et pratique de la Monnaie* (2 vol., París, F. Alcan, editor); Ch. Le Touzé, *Traité du change, des monnaies et des fonds d'Etat français et étrangers* (3.ª ed., París, F. Alcan, editor); Fanno, *La Moneta* (Turín, 1907); A. de Foville, *La Monnaie* (París, 1907); Simmel, *Philosophie des Geldes* (Leipzig, 1907); M. y A. Méliot, *La monnaie, le change et l'arbitrage, le crédit* (París, 1908); Arnauné, *La monnaie, le crédit et le change* (París, 1909); M. Chevalier, *La monnaie et ses derivés,* en el *Journal des Economistes* (vol. 25, pág. 21); Ricardo Coquelin, *Moneta e' suoi surrogati,* en la *Biblioteca dell' Economista* (vols. V y VI); E. Nasse, *Della moneta,* en la *Biblioteca dell' Economista* (3.ª serie, vol. XI, página 349); B. Nogaro, *Contribution à une théorie realiste de la monnaie,* en la *Rev. d'Econ. polit.* (vol. 20, pág. 681).

B) Monografías sobre puntos particulares. He aquí las más interesantes.

a) Sobre historia de la moneda: A. N. Bernardakis, *De l'origine des monnaies et de leurs noms,* en el *Journal des Economistes* (vol. 18, pág. 209); J. Brunet, *Antigüedad de la moneda,* en la *Revista de Ciencias históricas* (t. V, págs. 267, 378 y 434); J. Lenormant, *La monnaie dans l'antiquité* (París, 1878); W. A. Shaw, *Histoire de la monnaie (1252–1894),* traducción francesa de Raffalovitch (París, 1896); Friedensburg, *Die Münze in der Kulturgeschichte,* en *La moneda en la Historia de la Civilización* (Berlín, 1909); A. N. Bernardakis, *De la quantité des métaux précieux et du chiffre des monnaies depuis l'antiquité jusqu'à nos jours* (París, Fontemoing, editor); A. Delonme, *Les manieurs d'argent à Rome, jusqu'à l'Empire* (2.ª ed., París, F. Alcan, editor); H. Cohen, *Description historique des monnaies frappées sous l'Empire romain* (8 vol., París, 1880); Bridey, *La théorie de la monnaie au XIVe siècle* (París, 1908); E. Levasseur, *Révolution monétaire du XVIe siècle,* en la *Rev. d'Econ. Polit.* (volumen 15. pág. 1); Pascal Duprat, *Un jésuite économiste. Le livre de Mariana sur la monnaie,* en el

Journal des Economistes (vol. 17, pág. 85); R. G. Lévy, *L'avenir de la monnaie et la monnaie de l'avenir,* en la *Académie des Sciences Mor. et Polit.* (nueva serie, vol. 68, pág. 24); G. Constans, *Traité de la Cour des Monnoyes* (París, 1658); J. Le Blanc, *Traité des monnayes de France* (Amsterdam, 1692); Anglot des Ratours, *Almanach des Monnaies* (6 vol., París, 1774 á 1789).

b) Sobre los metales preciosos, aleaciones, acuñación, etc.: D'Avenel, *Les monnaies et les métaux précieux,* en su *Histoire Economique* (t. I, págs. 34 y siguientes); L. Faucher, *Métaux précieux,* traducción inglesa de Hankey (Londres, 1852); Cumenge y Fuchs, *L'or, ses propriétés et son extraction* (3 vol., París, Dunot y Pinat, editores); L. de Launay, *L'argent* (París, 1895); L. de Launay, *Mines d'or du Transvaal* (París, 1896); L. de Launay, *L'or dans le monde* (París, 1907); A. Guillet, *Les alliages métalliques* (París, Dunot y Pinat, editores); E. Péligot, *Sur les alliages employés pour la fabrication des monnaies d'or,* en el *Journal des Economistes* (vol. 31, pág. 270); Pablo Fauchille, *Du frai des monnaies, spécialement dans l'Union latine,* en los *Annales des Sciences Politiques* (vol. 2, pág. 423); Rochussen, *Frappe clandestine et frappe libre,* en la *Rev. d'Econ. Pol.* (vol. 11, pág. 367); Guido Guidi, *Delle contravenzioni concernenti le monete,* en la *Riv. Penale* (vol. 10, pág. 336, y vol. 14, pág. 65).

c) Sobre la función y el valor real de la moneda y su influencia en los precios: Stanley Jevons, *La monnaie et le mécanisme de l'echange* (4.ª ed., París, 1885); H. Gibbs, *Disertación sobre la circulación monetaria* (en inglés, Londres, 1895); A. Sudre, *Etudes sur la circulation et les banques* (París, Garnier, editor); Conaut, *Monnaie et Banque; Principes,* traducción francesa del inglés, por R. G. Lévy (2 vol., París, 1907, Giard y Brière, editores); Bertrand Nogaro, *Le rôle de la monnaie dans le commerce international et la théorie quantitative* (París, 1904); M. Mongni, *La monnaie et la mesure des valeurs,* en la *Rev. d'Econ. Politique* (vol. 11, pág. 144); Th. Mannequin, *La mesure monétaire,* en la *Académie des Sciences Mor. et Polit.* (vol. 10, nueva serie, página 349); A. Loria, *Des méthodes proposées pour régulariser la valeur de la monnaie,* en la *Rev. d'Econ. Polit.* (vol. 16, pág. 109); R. Zuckerkandl, *La mesure des transformations de la valeur de la monnaie,* en la *Rev. d'Econ. Politique* (vol. 8, pág. 237); Ch. M. Limousin, *La question sociale et la question de la monnaie,* en la *Rev. d'Econ. Polit.* (vol. 16, pág. 855); A. Landry, *La loi de l'offre et la monnaie,* en la *Rev. d'Economie Politique* (vol. 11, página 486); G. Fauveau, *Comparaison du pouvoir de la monnaie à deux époques différents,* en el *Journal des Economistes* (vol. 14, 4.ª serie, pág. 354); A. Arnauné, *Des causes de la valeur des monnaies,* en los *Annales des Sciences Politiques* (vol. 20, pág. 681); Raimundo Olbrechts, *Un nouveau projet d'établisation de la valeur de la monnaie,* en la *Rev. d'Econ. Politique* (vol. 28, pág. 576, 1914); A. Loria, *Il valore de la moneta,* en la *Biblioteca dell' Economista* (vols. VI, VII y VIII); Turgot, *Valori e monete,* en la *Biblioteca dell' Economista* (1.ª serie, vol. I); Mauricio Bourguin, *La mesure de la valeur et la monnaie* (París, 1896); Irving Fischer, *La hausse actuelle de la monnaie, du crédit et des prix,* en la *Rev. d'Econ. Politique* (vol. 27, pág. 419, 1913); Alfredo Allard, *La crise, la baisse des prix, la Monnaie* (Bruselas, 1885); Coignard, *Essai sur les monnaies ou Réflexions sur le rapport entre l'argent et les denrées* (París, 1746); A. Pinard, *Les conceptions monétaires des socialistes,* en el *Journal des Economistes* (vol. 19, 6.ª serie, pág. 174).

d) Sobre sistemas monetarios: A. del Mar, *Les Systèmes monétaires,* traducción francesa de Chabry y Bessonnet-Favre (París, 1899); A. Delmas, *Les Systèmes monétaires,* traducción francesa de Chabry y Bessonet-Favre (París, F. Alcau, editor); E. Hawkins, *Monedas de plata de Inglaterra* (en inglés, 3.ª ed., Londres, 1887); E. Chevalier, *La Monnaie de París en 1897* (París, A. Rousseau, editor); C. de Penha García, *La nouvelle monnaie portuguese,* en la *Rev. des Sciences Politiques* (vol. 29, pág. 221, 1913); A. Lejeune, *Monnaies, poids et mesures de différents pays* (París, 1894); Nelkenbrecher, *Nuevo manual de monedas, pesas, medidas, etc.,* traducción francesa de Deschamps (París, F. Alcau, editor); Antonio Torrents y Monner, *Tratado de monedas, pesas y medidas antiguas y modernas de todos los países, conteniendo, además, las varias que regían en cada provincia de España* (Barcelona, 1915).

2. Sobre la *cuestion monetaria,* son de citar:

A) Como trabajos *de carácter general:* Anónimo, *L'étalon monétaire,* en el *Journal des Economistes* (vol. 14, 4.ª serie, pág. 245); J. Aulnis, *Etude sur la question monétaire,* en la *Rev. d'Economie Politique* (vol. 10, pág. 111); G. M. Boissevain, *Le problème monétaire et sa solution* (París, 1891); Cernuschi, *M. Michel Chevalier et le bimétallisme* (París, 1876); M. David, *Question monétaire. Les deux métaux,* en el *Journal des Economistes* (vol. 29, página 483); Julio Domergue, *La question monétaire. La querelle des mono et des bimétallistes,* en su obra *La Révolution économique* (París, 1890); J. Dumas, *Un nouvel aspect du problème monétaire,* en la *Rev. d'Economie Politique* (vol 17, pág. 677); H. Dunning Mac Leod, *La loi de Gresham et ses rapports avec le bimétallisme,* en la *Rev. d'Econ. Politique* (vol. 11, pág. 201); G. François, *L'état actuel de la question monétaire,* en el *Journal des Economistes* (vol. 12, 5.ª serie, pág. 180); Juglar, *La question monétaire,* en el *Journal de la Société d'Estatistique* (Agosto de 1874); Ch. Le Touzé, *La question monétaire et la double monnaie légale,* en la *Rev. de Droit Internat. et de Lég. comparée* (vol. 2, pág. 549); Th. Mannequin, *Question monétaire,* en el *Journal des Economistes* (vol. 33, pág. 263); A. Raffalovitch, *Bimétallisme,* en el *Journal des Economistes* (vol. 21, 5.ª serie, pág. 250); Shield Nicholson, *Trattato sulla moneta e saggi su questioni monetarie,* en la *Biblioteca dell' Economista* (4.ª serie, vols. VI, VII y VIII); Soetbeer, *Matériaux pour faciliter l'intéligence et l'examen des rapports économiques des métaux précieux et de la question monétaire,* traducción francesa de Ruau y Ringeisen (París, 1889); L. Walras, *Théorie mathématique du bimétallisme,* en el *Journal des Economistes* (vol. 14, 4.ª serie, pág. 189); A. Coste, *Le Congrès monétaire international de 1889,* en el *Journal des Economistes* (vol. 48, 4.ª serie, pág. 40); A. Raffalovitch, *Le Congrès monétaire de 1889* (París, F. Alcan, editor).

B) Sobre *diversos aspectos* de la cuestión monetaria:

a) Sobre el valor relativo de los dos metales preciosos y la depreciación de la plata: H. Brugsch, *Sur la valeur relative de l'or et de l'argent dans les temps anciens* (Berlín, 1874); L. Wolowski, *Les origines de la loi de Germinal au XI sur la Monnaie,* en

el *Journal des Economistes* (vol. XV, pág. 330); E. de Laveleye, *Le Marché monétaire et ses crises depuis cinquante ans* (París, 1865); Academia de Ciencias Morales y Políticas, *Resumen de una discusión sobre la crisis monetaria de 1864* (vol. V, pág. 91); Bamberger, *Le métal argent au XIXe siècle*, traducción francesa de Lévy (París, 1894); M. Chevalier, *De la baisse probable de l'or* (París, 1859); E. Levasseur, *La question de l'or* (París, F. Alcan, editor); Guyot, *La question de l'or* (París, 1908); Wolowski, *L'or et l'argent* (París, 1870); A. G. Badiani, *Il problema monetario e la questione dell' argento*, en la *Riv. Internazionale di Scienze Sociali* (vol. 19, pág. 345); Víctor Bonnet, *La dépréciation de l'argent et la question monétaire*, en el *Journal des Economistes* (volumen 40, pág. 341); Pablo Bougas, *La question monétaire et la baisse de valeur du métal-argent*, en la *Rev. Catholique des Institutions et du Droit* (vol. 12, 2.ª serie, pág. 30); E. de Parieu, *La révolution monétaire par la dépréciation de l'argent*, en el *Journal des Economistes* (vol. 39, pág. 157); L. Walras, *Monnaie d'or avec billon d'argent régulateur*, en la *Rev. de Droit Internat. et de Lég. comparée* (vol. 16, pág. 575).

b) Acerca de la Unión monetaria latina y la cuestión monetaria en diferentes países: Pablo Fauchille, *L'Union monétaire latine. Son histoire*, en los *Annales des Sciences politiques* (vol. 1, pág. 510); E. van der Rest, *L'Union monétaire latine, son origine et ses phases diverses*, en la *Rev. de Droit Internat. et de Lég. comparée* (vol. 13, pág. 5); G. de Molinari, *Le renouvellement de la convention monétaire de l'Union latine*, en el *Journal des Economistes* (vol. 46, 4.ª serie, pág. 3); Octave Noël, *La question monétaire et l'Union latine*, en el *Journal des Economistes* (volumen 27, 4.ª serie, pág. 5); Ricardo Lieben, *La réforme monétaire en Autriche-Hongrie*, en el *Journal des Economistes* (vol. 2, 5.ª serie, pág. 80); A. Raffalovitch, *L'histoire de l'Union monétaire autro-allemande 1857*, en el *Journal des Economistes* (vol. 20, 5.ª serie, pág. 406); L. Strauss, *La question monétaire*, en el *Journal des Economistes* (vol. 40, 4.ª serie, pág. 367); L. Strauss, *La question monétaire en Belgique*, en la *Rev. politique et Parlémentaire* (volumen 11, pág. 554); N. Fau-Jung, *La réforme de la circulation monétaire en Russie*, en la *Rev. d'Econ. Polit.* (vol. 12, pág. 946); José Clément, *La question monétaire en Amérique*, en el *Journal des Economistes* (vol 7, pág. 21); H. Gaus, *La crise monétaire américaine*, en la *Rev. Polit. et Parlémentaire* (vol. 55, pág. 257); Fernando Garavito, *Le problème monétaire et les crises en Colombie* (Bogotá, 1904); Aquiles Viallate, *La question monétaire aux Etats-Unis*, en los *Annales des Sciences Politiques* (vol. 13, pág. 402); Aquiles Viallate, *L'établissement et l'échec du bimétallisme aux Etats-Unis (1782-1861)*, en el *Journal des Economistes* (vol. 36, 5.ª serie, página 161); Th. Mannequin, *Les effets du double étalon monétaire et l'éxperience des Etats de l'Amérique du Nord*, en el *Journal des Economistes* (vol. 3, 4.ª serie, pág. 202).

c) Acerca de la uniformidad monetaria y de la conveniencia de una moneda internacional: M. Chevalier, *De l'établissement d'une monnaie universelle*, en el *Journal des Economistes* (vol. 12, pág. 178); Courcelle-Seneuil, *Projet d'une monnaie internationale*, en el *Journal des Economistes* (vol. 10, página 76); Guillermo Pintos, *Unidad monetaria internacional*, en la *Rev. de Derecho, Historia y Letras* (vol. 24, pág. 342); R. G. Lévy, *L'Union monétaire au moyen d'une banche centrale universelle*, en los *Annales des Sciences politiques* (vol. 10, pág. 50); Cochetaux, *L'Union des Systèmes monétaires* (Bruselas, 1884); C. Cayla, *La ligue bimétallique universelle* y *Projet d'entente monétaire internationale*, en la *Rev. Politique et Parlémentaire* (vol. 1, pág. 395, y volumen 4, pág. 489, respectivamente); Academia de Ciencias Morales y Políticas, *El Bimetalismo internacional* (vol. V, pág. 621); Rochussen, *Mémoire sur le bimétallisme international et le moyen «juste» de le realiser* (La Haya, 1890); T. N. Benard, *Enquête anglaise sur la monnaie internationale*, en el *Journal des Economistes* (vol. 12, pág. 383); E. de Laveleye, *La monnaie et le bimétallisme international* (París, 1891); M. Mollinedo, *La solución del problema de los cambios y la moneda universal* (folleto, Madrid, 1904); E. de Parieu, *Situation de la question monétaire internationale*, en el *Journal des Economistes* (vol. 10, pág. 38); Hock, *Uniformité monétaire*, en el *Journal des Economistes* (vol. 7, página 255); Ch. Le Touzé, *De l'uniformité monétaire et de l'unité d'étalon*, en el *Journal des Economistes* (vol. 9, pág. 404); E. de Parieu, *De l'uniformité monétaire*, en el *Journal des Economistes* (vol 6, página 321); E. de Parieu, *Progrès recents et avenir de l'unification monétaire*, en el *Journal des Economistes* (vol. 33, pág. 49); E. de Parieu, *Le progrès et la réaction dans la législation monétaire*, en el *Journal des Economistes* (vol 6, 4.ª serie, pág. 33).

d) Sobre la moneda y la cuestión monetaria en España: A. Heiís, *Descripción general de las monedas hispano-cristianas* (Madrid, 1865-69); Vicente Arguello, *Memoria sobre el valor de las monedas de don Alfonso «el Sabio» mencionadas en las leyes del Espéculo, Fuero Real y Partidas* (*Memorias de la Academia de la Historia*, vol. VIII); José Antonio Conde, *Memoria sobre la moneda arábiga y en especial la acuñada en España por los príncipes musulmanes* (*Memorias de la Academia de la Historia*, vol. V, pág. 225); Codera y Zaidui, *Monedas árabes de Tortosa*, en la *Revista de Ciencias Históricas* (t. III, pág. 381); José Salat, *Tratado de las monedas labradas en el Principado de Cataluña, con documentos justificativos* (Barcelona, 1818. V. NUMISMÁTICA); J. de Parieu, *Le système monétaire espagnol dans ses rapports avec l'Union latine*, en el *Journal des Economistes* (vol. 5, 4.ª serie, pág. 263); Sancho de Moncada, *España con moneda y plata* (Madrid, 1619); Vicente Orté y Brull, *La cuestión monetaria* (Madrid, 1893); J. Sánchez de Toca, *El oro, la plata y los cambios* (Madrid, 1894); A. Gancedo, *La cuestión monetaria*, en la *Rev. de Derecho, Historia y Letras* (vol. 17, pág. 95); E. Prat de la Riba, *La cuestión monetaria*, en la *Rev. jurídica de Cataluña* (pág. 731, 1897); José de Elola, *La enfermedad de la peseta y su saneamiento al alcance de todos* (Madrid, 1904); Barthe y Barthe, *El problema monetario en España: la circulación de la moneda de plata* (Madrid, 1908).

MONEDA. *Hist.* y *Numis.* Fuera de las acepciones más corrientes de moneda que se incluyen en la parte gramatical, damos á continuación otras cuyo conocimiento es importante por encontrarse citadas con frecuencia en los estudios numismáticos y en las narraciones históricas. V. también el artículo NUMISMÁTICA.

Moneda acuabellense. Por algunos documentos del siglo XI consta que hubo *denari aquabellensi* asignados al obispo de Moriana. Los que se conservan

llevan la letra A, distintivo de esta casa de moneda que trabajaba aún en tiempos de los condes de Moriana (Saboya) Pedro I y Amadeo II (1060–80).

Moneda anepigrafa

Moneda agonística. Las de Tarento, con un caballero que corona un caballo, pertenecen á los objetos agonísticos, y fueron acuñadas entre 400 y 330 a. de J. C. para celebrar la victoria de los ágonos. Las monedas con cuadrigas ó bigas, con la Victoria coronada, pertenecen también al tipo agonístico.

Moneda anepigrafa

Moneda anepígrafa. La que carece de leyenda.

Moneda Alberto. Nombre que en Riga (Rusia) se daba al tálero ó piastra de Alberto de Holanda y á otras subdivisiones de estas piezas.

Moneda alejandrina. Nombre de las monedas acuñadas en Alejandría de Egipto por los emperadores romanos, de baja ley de plata, de bronce y de plomo. La serie de estas monedas comienza con Marco Antonio y fine con Dionisio Domiciano. ‖ f. pl. Las que llevaban el tipo de las monedas de Alejandro *el Grande,* acuñadas en gran número después de su muerte.

Moneda alejandrina

Moneda anular. Entre las diversas formas que en la antigüedad se dió al metal que servía de cambio comercial, figura la de anillo. Se usaron en Egipto y otros pueblos de la antigüedad, y modernamente se ha observado su uso entre los cafres.

Moneda arcaica. Nombre que se da á la griega acuñada entre los años 700 y 480 a. de J. C.

Moneda astronómica. La que tiene estampadas representaciones zodiacales.

Moneda autónoma. Propia de las ciudades que se gobiernan á sí mismas.

Moneda Avilliana. La casa de moneda de Avilliana fué abierta en 1252 por Amadeo IV, conde de Saboya, que imprimió en sus monedas *Comes Sabaudie,* y siguió trabajando hasta 1416.

Moneda bárbara. Nombre que se dió á las acuñadas por los pueblos sujetos á la dominación romana, imitando el cuño de Roma; pero se suele extender tal denominación á todas las monedas que de los griegos, romanos y bizantinos imitaron los pueblos bárbaros.

Moneda bíblica. La que lleva representado algún hecho bíblico.

Moneda bisuntina. La acuñada por los habitantes de Besanzón.

Moneda bizantina ó del Bajo Imperio. La imperial acuñada posteriormente á la traslación de la capital

Moneda alejandrina

del Imperio romano á Bizancio. Forma una clase separada entre las antiguas y las medievales.

Moneda blanqueada. Objeto de recientes estudios es la cuestión de la plateadura ó estañadura, esto es, del blanqueamiento de las monedas, que empezó en tiempo de Galieno. Hasta ahora se había sostenido que el blanqueamiento había sido una trampa del Estado para hacer pasar por moneda buena de plata

Moneda bárbara

la que era sólo de baja liga; pero hoy se cree, por el contrario, que fué un expediente contra los falsificadores, porque éstos tenían que recurrir á la fusión, y el Estado había procedido al blanqueo antes de la acuñación.

Moneda Campania. Llamábanse así las acuñadas en Atella (Sant' Arpino), Calatia, Cales, Capua, Compulteria, Cossa, Cumas, Hirina, Irnum, Malie-

Moneda bizantina

sa, Neapolis, Nola, Nuceria, Alfaterna, Bistelia ó Phistelia, Picentia, Suessa, Teanum, Sidicinum y Venafrum.

Moneda campano-romana. Monedas acuñadas en Capua (Campania) y probablemente en algunas ciudades de Etruria, Apulia y Sannio hacia 342-211 a. de J. C.

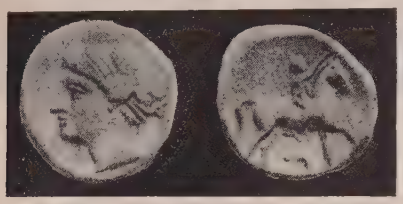

Moneda campano-tarentina

Moneda campano-tarentina. Nombre de las acuñadas en Campania y Tarento hacia los años 381-302 a. de J. C.

Moneda cancelaria capelania. El papa Honorio III, el 23 de Diciembre de 1221, ordenó á los

Moneda claveteada

obispos de Tuy y Astorga (León) restituir á la Iglesia de Braga algunos privilegios, entre los cuales figuraba la *Chancellariam capelaniam monetam* de que la había desposeído Alfonso II.

Moneda castrense. La acuñada en los campamentos durante un asedio.

Moneda cavallina. La acuñada para Candia en 1571, así llamada por el nombre del procurador general de la República de Venecia Marino Cavalli.

Moneda céltica y celtibérica. Las leyendas celtibéricas comienzan á aparecer en el siglo I a. de J. C. en monedas donde es fácil descubrir la influencia romana, y también se encuentran en monedas que parece fueron acuñadas en el SO. de Francia. Se conserva un bronce con la leyenda *Celt amb ex sc Tole,* el cual se opina fué acuñado en Toledo y que indica una alianza entre los celtas de la Bética y la ciudad de Amba.

Moneda claveteada. En los países sudamericanos, con objeto de aumentar el valor y el peso de las monedas, se acostumbró poner en el centro de la moneda un clavo, ó mejor, la cabeza de un clavo del mismo metal remachado y contramarcado.

Moneda colonial. La acuñada en las colonias romanas, análoga á la de Roma, pero de tipo y peso diferentes. ‖ *Moneda colonial de los Estados europeos.* Con esta denominación se comprenden todas las monedas emitidas por dichos Estados para sus colonias ó acuñadas en éstas.

Moneda contramarcada

Moneda cóncavo-convexa. Las bizantinas ó las que las imitan, que tienen esa forma.

Moneda conmemorativa ó centenaria. La acuñada para conmemorar cualquier gran acontecimiento ó la apertura de exposiciones nacionales, universales, etc.

Moneda constitucional. La mandada acuñar en París por decreto de la Asamblea legislativa del 20 de Abril de 1791.

Moneda contramarcada. La que en el anverso ó reverso lleva una contramarca puesta por razones varias, entre las cuales figuraban las siguientes: Distinguir las monedas buenas de las falsas; uniformar su valor con otras de las cuales llevaba la indicación.

Moneda de Atenas

Hacer reconocible la nueva emisión. Aumentar ó disminuir el valor. Poner en circulación monedas ya retiradas de ella.

Moneda contraseñada. Piezas romanas del tiempo de la República, sobre las cuales se advierten diminutas contraseñas, hechas tal vez por sus poseedores particulares, como garantía de la bondad del metal. Actualmente los negociantes chinos contraseñan los pesos mejicanos que tienen curso legal en los puertos de Singapore, Hong-Kong, etc.

Moneda coriácea. V. *Moneda de cuero.*

Moneda chapada. La de metal vil cubierta con chapas de metal más noble.

Moneda china primitiva. La formada por objetos metálicos que se usaban para los cambios como puntas de lanza, campanillas, raíces de lirio, etc. El origen de la acuñación de las monedas en China se pierde en la más remota antigüedad, y las primeras monedas consistieron en trozos de metal anepígrafos

Moneda conmemorativa

Monedas primitivas de conchas *(Cypreae)*

de formas diversas. Hay monedas pica, cuchillo, campanilla, reja, nuez moscada rallada, peso, punta de flecha, moharra, escudo, espada, anillo, lirio, puente y peine. En el año 675 a. de J. C. comenzaron á acuñarse en China monedas con leyenda. Se ha comprobado que se emitieron monedas de éstas en Tsihmoh (en el golfo de Kiau Tchou) después que una colonia de mercaderes extranjeros allí establecidos dió á conocer las medidas de longitud y peso usadas en el Asia occidental.

Moneda dálmata. La que la República de Venecia, por decreto senatorial, del 31 de Mayo de 1410, hizo acuñar para Dalmacia.

Moneda de Atenas. Tienen tipos muy diversos, siendo la más común la que presenta estampada una figura de mochuelo ó lechuza.

Moneda de Bactriana y de la India. La monetación metálica comenzó en estas regiones en tiempo de

Moneda de Bactriana

Agatocles (247 a. de J. C.) y acabó en el de Ordocro. Muchas de estas monedas son de forma cuadrada.

Moneda de bambú. Tiras de bambú que circularon en Tsi-an, capital del Shan-tung (China) hacia el año 1275 a. de J. C. Estas tiras de bambú llevan el nombre de las casas de cambio ó Bancos que las emitían y también la indicación de su valor. Las hay desde el valor de 1 casb al de 1 kwan.

Moneda de Banco. Nombre antonomástico del ducado véneto que valía el 25 por 100 más que las *monete fuori Banco.*

Moneda de Benevento. Las acuñadas por los duques de Benevento.

Moneda de buena suerte. Las acuñadas en el Japón y China con imágenes de los dioses, adornos religiosos y formas variadísimas. Son muy antiguas y muchas de ellas perforadas.

Moneda de cartulina. En tiempo de Luis XIV, durante el sitio de Bouchain en 1711, se acuñaron con cartulina de barajas, monedas de 5 y 25 sueldos.

Moneda de conchas. El uso de las conchas como monedas se originó indudablemente de la moda de llevar conchas como adorno, pues esto les daba valor. El emperador chino P'an K'eng (1400 a. de Jesucristo) se lamenta de que sus ministros amontonaban conchas para su provecho particular.

Moneda de consagración. La consagración era la asimilación de un personaje á una divinidad. En esta

Moneda de consagración

monedas aparece la efigie de la persona divinizada, adornada de estrellas, rayos, laureles, aureolas, etc.

Moneda de Convención. Desde 1763 se estableció en Alemania, excepto en Prusia, Hannóver y algunos otros Estados, un título común para las monedas de plata de 20 florines, y por el cual el marco de Colonia valió 13 $^1/_2$ rísdales de cuenta ó 10 rísdales efectivos. Otra Convención de 1857 restableció que las monedas debían circular por todos los países de la Asociación, que comprendía Berlín y los Estados del Norte, contando en táleros; Viena y Estados austriacos en florines. Algunos táleros llevaban la leyenda *Ad norman Conventionis.*

Moneda de Copela. La acuñada en Florencia en 1656 para el comercio con Levante. Valía 6 liras florentinas.

Moneda de corteza de álamo. La fabricada con dicha materia por el jan de los tártaros en *Combali civitate.*

Moneda de Copela

Moneda de cuero. Las usaron los lacedemonios. Juan II de Francia hizo acuñar también monedas de cuero con un tachón de plata en medio, y Federico II de Alemania recurrió á fabricar monedas coriáceas después de las guerras de Italia. No se ha

conservado ninguna, y sólo consta de su empleo por los documentos históricos.

Moneda de duendes. Deciase de la menuda que parecía escaparse de las manos, como maravedises, realillos, etc., etc.

Moneda de fantasía. La acuñada extraoficialmente por razones políticas ú otras circunstancias sin autorización del Estado ó del soberano. Ejemplo de estas monedas es el *quatrino*, acuñado en Perusa el año 1540, y llamado *de la sal*.

Moneda de fasto. La acuñada con ocasión de alguna victoria.

Moneda de hierro. Plutarco, hablando de Licurgo, dice que ordenó usar sólo monedas de hierro, y

Moneda de la Cirenaica

que para guardar 10 minas de este metal se requería un gran almacén. De un texto de Platón se desprende que también se usaron monedas de hierro en Bizancio, y otro de Aristóteles prueba que las emplearon asimismo los clazomenios. En el Museo Británico se conserva una atribuída á Argos.

Moneda de la alianza. La alianza entre dos ciudades ó más era comunísima, especialmente en el Asia Menor. En las monedas griegas la alianza se expresa por la palabra *omonoia*. Hay varios tipos de ellas, pero siempre llevan alguna alusión á la alianza. Por ejemplo, las monedas de Efeso, Esmirna y Pérgamo, ciudades confederadas, llevan las tres divinidades: Artemis, de Efeso; Némesis, de Esmirna, y Asclepio, de Pérgamo.

Moneda de la Cirenaica

Moneda de la Cirenaica. La de Cirene, que comenzó á acuñarse en el siglo IV a. de J. C., y en la mayor parte de las cuales figura estampado el silfio.

Moneda de la Etruria. Las monedas etruscas datan de principios del siglo V a. de J. C. Su clasificación es todavía incierta.

Moneda de la libertad recuperada. Nombre dado á las monedas de Luca, acuñadas bajo el patronato de Carlos IV y sucesores, después de libertada la ciudad de la dominación pisana.

Moneda de la liga aquea. Las acuñadas por las ciudades de esta confederación peloponésica.

Moneda de las Cruzadas. V. *Moneda del Oriente latino.*

Moneda de las minas. La que lleva el nombre de la mina de donde se extrajo el metal que sirvió para acuñarla, ó monedas especiales para pagar á los mineros.

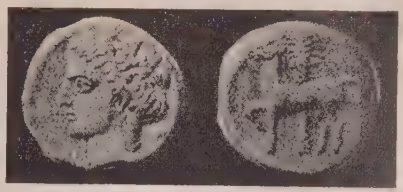

Moneda de la Zeugitana

Moneda de la Zeugitana. Cuatro fábricas de monedas había en esta región, en Cartago, Clupea, Hippo libera y Utica. Algunas de las monedas zeugitanas se atribuían á Sicilia.

Moneda del Laberinto. La que lleva estampado el Laberinto de Creta, como muchas acuñadas en Cnosa de los siglos VI al V a. de J. C.

Moneda del Oriente latino. Las acuñadas en Oriente por los príncipes de Occidente, tales como los condes de Edesa, príncipes de Antioquía, reyes de Jerusalén, reyes de Chipre, Rodas, etc.

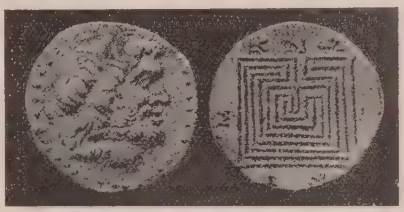

Moneda del Laberinto

Moneda de los nomos. La acuñada en las antiguas provincias y ciudades de Egipto. Se acuñaron en tiempo de Trajano, Adriano, Antonino y Marco Aurelio. Son de bronce, y algunas, muy pocas, de plata. Las hay del año 11.° de Domiciano, del 12.° y 16.° de Trajano, del 11.° de Adriano y del 8.° de Antonino Pío. Son muy interesantes porque llevan representaciones de los dioses, ó de sus símbolos, de las diversas localidades y facilitan el estudio de los cultos locales bajo la dominación imperial.

Moneda de los obispos de los inocentes (Moneta nova epiinnocentum). En algunas iglesias, la vigilia de la Epifanía se elegía un patriarca de burlas, que solía serlo algún corista. Este obispo de chan-

Moneda del Laberinto

zas, con su séquito de juglares, hacía varias ceremonias carnavalescas. Como recuerdo se acuñaban y repartían monedas especiales de plomo ó estaño.

y solían llevar el nombre del patriarca ó del obispo de burlas y el de la ciudad en que se hacía la fiesta y la fecha de ésta.

Moneda de los piratas normandos. Así se denominaban las atribuídas á los piratas normandos Sigfrido y Canuto, lugartenientes de Aroldo II de Dinamarca.

Moneda de los Ptolemeos ó Tolomeos. Las acuñadas en Egipto por esta dinastía, desde Tolomeo Soter (300–285 a. de J. C.) á Cleopatra (50–30 antes de J. C.).

Moneda de los reyes axumitas. La etiópica de los reyes de Axum.

Moneda de los reyes borgoñones. Como los ostrogodos en Italia y los visigodos en España, los borgoñones del 491 á 523 promulgaron ordenaciones acerca de las monedas en circulación. Las monedas que hasta hoy se han atribuído á este período, no está demostrado con certeza que pertenezcan á él.

Moneda de necesidad

Moneda de los reyes del Ponto y del Bósforo Cimerio. Cada una de las monedas de oro, plata y bronce, cuya serie comienza á mediados del siglo IV antes de J. C. con Leuco II ó III y termina con Radamsés (309-321 d. de J. C.).

Moneda de los reyes de Siria. Esta numerosa serie comienza con las monedas tipo Alejandro Magno con símbolos particulares, y termina con monedas de bustos regios y que constituyen una colección muy interesante de retratos de los monarcas que reinaron en Siria desde el año 312 a. de J. C. al 60 d. de J. C.

Moneda de los reyes partos. Las hay de Arsaces I y de Artabaces (siglo III a. de J. C.), de plata y bronce.

Moneda de los sociates. Las anepígrafas de los sociates, pueblo de Aquitania en las Galias.

Moneda del Patriarca. Es la que un documento del archivo de la catedral de Rímini del 1390 denomina *Moneta de Patrache.*

Moneda del pueblo. La acuñada en Nápoles durante la sublevación de Masaniello en 1648.

Moneda del puerco. Moneda consistente en una concha perforada que se usa en Nuevo Mecklemburgo (Oceanía) y que se emplea para adquirir cerdos.

Moneda de necesidad

Moneda del rey de Babilonia. Se conoce una rara moneda de plata del sátrapa ó rey de Babilonia Timarco, que vivió hacia 160 a. de J. C., y algunas de bronce del tipo de las de Parta, Bactriana é India.

Moneda de mala suerte. Se ha tenido por tales á varias monedas que llevan el número 13. Por ejemplo, el cuarto de dólar yanqui lo llaman así los ingleses porque lleva 13 estrellas, 13 letras alrededor del águila, 13 plumas en el ala, 13 en la cola, 13 rayas paralelas en el escudo, 13 líneas horizontales y 13 letras en la indicación de su valor, *Quarter dollar.*

Moneda de necesidad

Moneda de necesidad. Las monedas acuñadas irregularmente durante el curso de acontecimientos especiales cuando faltaban las monedas ordinarias. Muchas veces se recurría á cortar en trozos monedas grandes para obtener moneda menuda.

Moneda de níquel. El níquel, conocido ya desde tiempos remotísimos en China, fué usado para acuñar monedas en la India septentrional por los sucesores de Alejandro.

Moneda dentada. En Cartago, hacia el año 200 antes de J. C., se acostumbraba hacer en torno de las medallas una ligera dentelladura. Los romanos acuñaron también monedas dentadas ó cruneladas.

Moneda de ostentación. Las acuñadas por los príncipes del Sacro Imperio Romano por privilegio del emperador.

Moneda de Panonia

Moneda de Panonia. La de Trajano que lleva la leyenda *Metalli Pannonici,* y otras que son burdas imitaciones de las monedas macedónicas, epirotas y tracias.

Moneda de papiro. En algunas regiones de la India se usaron como monedas papiros cuadrados con la imagen del rey estampada en ellos.

Moneda de piedra. En algunas partes de las Carolinas emplean los indígenas piedras aplanadas circulares y perforadas como moneda con que efectuar sus pagos.

Moneda de platino. Son muy raras las acuñadas con este metal. Carlos IV de España hizo acuñar una onza de ocho escudos de platino (1801).

Moneda de plomo. Han sido de uso muy común. Las más antiguas que se conservan fueron acuñadas por los reyes de Numidia.

Moneda de pretensión. Aquella en que un príncipe desposeído pone el título perdido. Por ejemplo, la dobla de oro de Víctor Amadeo II con la fecha de 1722 y el título de rey de Sicilia que aquel príncipe había perdido en 1718.

Moneda de proclamación. La acuñada en la toma de posesión ó proclamación de un nuevo reino.

Moneda de prueba. La que debía servir de modelo á las otras que habían de acuñarse. Las monedas de prueba estaban acuñadas con metal más noble que las de su tipo. Algunas veces no se acuñó más que la moneda proyecto, y ésta tiene en las colecciones menos valor que los ejemplares únicos de las monedas que estuvieron en curso.

Moneda de platino

Moneda de repetición. Se dice de algunos denarios de la República, en los cuales las dos caras reproducen el mismo tipo, la cabeza con Roma, ó la cuadriga con Júpiter, ó medios bronces imperiales en los cuales ambas caras reproducen la misma cabeza, ora con cuño enteramente igual, ora con ligeras variantes.

Moneda de santos

Moneda de restitución ó restituida. La acuñada después de la primera emisión. Las monedas romanas *restituídas* llevan la leyenda *Rest* y á veces *restituit,* seguida del nombre del emperador que ordenó la acuñación.

Moneda de Salerno. La del ducado de este nombre, semejante á las de Benevento.

Moneda de san Jorge. Muchas Casas de Moneda acuñaron piezas con san Jorge á caballo debelando al dragón. Entre las más antiguas figuran las acuñadas en Antioquía (1112-1119).

Moneda de san Jorge

Moneda de San Pedro. La instituída por Carlomagno y cuya acuñación comenzó en Roma el año 800 reinando León III, papa.

Moneda de santos. Las que llevan estampada la imagen de un santo.

Moneda de Sede Vacante. Decíase de la que se acuñaba durante un interregno. La más antigua que se conoce es la acuñada en Viterbo en el conclave que duró de 1268 á 1271. La más antigua entre las que llevan la indicación de *Sede Vacante* es un *doppio Denaro* de 1378, acuñado en Aviñón.

Moneda de tipo monumental. La que tiene estampadas representaciones de monumentos, edificios, estatuas, arcos triunfales, acueductos, fuentes, muros, etc.

Moneda espintria. La que representa asuntos licenciosos. Se dividen en dos categorías. Las unas son verdaderas monedas que se remontan á la más remota antigüedad, y que se acuñaron en Orestes, Tasos, etc.; y las otras, mucho más obscenas, son simples téseras para ingreso en los teatros ó tal vez en las casas de tolerancia.

Moneda exótica. Suele darse este nombre á las monedas que circulan fuera de Europa, especialmente en los países sujetos á soberanos indígenas ó bajo el protectorado de naciones europeas, con tipos diferentes de nuestros cuños, acuñadas en las fábricas indígenas ó en las europeas por comisión.

Moneda de Sede Vacante

Moneda falsa. Además de lo que ordinariamente se entiende por tal, entran en esta denominación las fabricadas modernamente para engañar á los coleccionistas, y las fabricadas en su propia época y las mismas Casas de Moneda de soberanos poco escrupulosos con ley más baja ó metal más vil.

Moneda federal. En 1789 el Gobierno de los Estados Unidos estableció la *moneda federal* para distinguirla de las demás monedas que corrían en los Estados. || f. pl. Las acuñadas después de convenciones monetarias celebradas entre Estados ó ciudades. Fenómeno natural es, y que se concibe fácilmente, que primero las ciudades y luego los Estados buscasen desde los tiempos más antiguos el modo de ensanchar la esfera de sus transacciones, sin recurrir á la necesidad del cambio. Una de las convenciones monetarias más antigua é importante fué la de las colonias aqueas de la Magna Grecia, las cuales acuñaron monedas de gran módulo, que presentan de una parte una figura en relieve y de la otra la misma figura excavada ó hundida.

Moneda flamante. Se dice de la moneda de oro recién salida de la Casa de la Moneda. Principalmente se dice del cequín de Florencia.

Moneda fuerte. Se dió este nombre en la Edad Media á las de buena liga.

Moneda fiduciaria. Es la de valor nominal ó de saldo, cuyo valor intrínseco, por la menor cantidad de metal fino que contiene, es inferior al que le atribuye el Gobierno. Esta moneda se da y acepta en los establecimientos públicos en sumas limitadas por la ley, así como por la ley está también limitada su acuñación. Tales son las monedas de plata de la Unión Monetaria latina de 835 milésimas en vez de 900. También se llama *moneda fiduciaria,* aunque impropiamente, al billete de Banco de curso libre ó forzado.

Moneda fisea. La acuñada por los Fieschi, señores de Messerano.

Moneda fraccionada. La moneda de gran módulo cortada en varios pedazos, cada uno de los cuales circulaba por el propio valor de la fracción.

Moneda gálica. La de las Galias, comprendiéndose en esta denominación las belgas, vosgas, helvecias, etc.

Moneda gálicomasaliota. La acuñada en Marsella. Estas monedas son anepígrafas.

Moneda grecosícula. Nombre de las que forman la numerosa é interesante serie de las monedas griegas acuñadas en Sicilia.

Moneda griega. Toda moneda de la antigüedad clásica que no sea romana, aunque no pertenezca á pueblos helénicos ni por la raza ni por la cultura.

Moneda griega

Moneda Grimani. Moneda de cobre acuñada en Candía durante el asedio de 1670. Grimani era el nombre de un general veneciano.

Moneda nueva

Moneda híbrida. Aquella cuyo anverso no corresponde al reverso, y está hecha con dos cuños de monedas diferentes.

Moneda hundida. La que presenta una misma imagen de relieve en el anverso y excavada en el reverso.

Moneda imperial griega. Se llama así impropiamente á algunas monedas de los emperadores romanos que llevan casi siempre la efigie con la leyenda en lengua griega, y fueron acuñadas en las ciudades de Grecia ó Egipto sometidas al yugo romano.

Moneda italiota. Designase con este nombre las acuñadas durante la guerra social que empezó en el año 663 de Roma (91 a. de J. C.) por instigación de L. Pompedio Silo y de C. Papio Mutilo.

Moneda italiota

Moneda judía. Son las del pueblo hebreo, en las cuales se ve poco gusto estético y se revela el sentimiento profundamente religioso de aquél. Las primeras monedas se acuñaron en la época de los macabeos, y por esto todos

Moneda palatina

los pasajes bíblicos y talmúdicos que hablan de siclos debe entenderse que hacen referencia al metal pesado no amonedado.

Moneda larga. Moneda imaginaria para simplificar las operaciones numéricas.

Moneda legal. Objeto determinado por la ley, que debe servir especialmente como medio de cambio comercial y que tiene fuerza liberatoria en los pagos que se hacen en el Estado. Estas monedas conservan el carácter legal solamente dentro de los límites del Estado emisor.

Moneda legionaria. La acuñada en honor de las legiones. Las hay de oro y plata. || Con el fin de lisonjear el amor propio de las legiones, Marco Antonio inauguró el sistema de acuñar monedas apropiadas que representaban generalmente el águila legionaria entre dos enseñas militares con el número de la legión.

Moneda mauriciense. La acuñada en la Casa de Moneda de San Mauricio, que pertenecía al duque de Saboya en el siglo XIII.

Moneda mayorina. La que substituyó al sextercio diocleciano.

Moneda medalla. Medalla que tenía el valor y el curso de una moneda.

Moneda mediana. La que valía medio imperial.

Moneda merlana. La de Morlaas en el Bearne que fué muy apreciada en la Edad Media.

Moneda merovingia. La acuñación merovingia, al principio fué de simple imitación, y las monedas acuñadas en la Galia en el siglo VI fueron copia de las imperiales. Cada copia fué copiada de nuevo, y así se llegó á las monedas groseras del siglo VIII. Teniendo en cuenta que además de las casas oficiales que trabajaban para el rey y las iglesias había muchas casas particulares de moneda, se

explica la diversidad de tipos y leyendas de las mónedas merovingias.

Moneda militar romana. Las más antiguas de esta clase fueron acuñadas en 217 a. de J. C. Eran

Moneda panorámica

de 60, 40 ó 20 sextercios. Solían llevar el nombre de los generales ó de los cuestores militares.

Moneda musulmana. Las monedas musulmanas son de las más importantes por la variedad de los cuños y por sus numerosas emisiones, debidas á las rápidas sucesiones de nuevas dinastías. El primer califa que acuñó moneda con su nombre propio fué Abd-el-Malek, quien, en el año de la pacificación (74 de la hégira), hizo acuñar un *dirhem* de plata y un *dinar* de oro, y prohibió el uso de las monedas de los emperadores griegos.

Moneda panorámica

Moneda negra. La de liga baja, llamada así por el color obscuro que tomaba después de la oxidación. Ya los romanos distinguían entre monedas amarillas, blancas y negras.

Moneda nueva. En muchas Casas de Moneda era costumbre poner en las piezas la leyenda

Moneda provisional

Moneta nova. Carlos III de Lorena, en 1588, acuñó un medio escudo con la leyenda *Mo. nova nunc cusa.*

Moneda aflictosa. Aquella en que la Iglesia estampaba los emblemas de su poder, al contrario de otras, llamadas autónomas, donde no aparece ninguna señal del dominio pontificio.

Moneda ornamental. Los soberanos orientales suelen hacer acuñar monedas de oro con su efigie, para regalarlas á los soberanos vecinos ó á las mujeres de sus harenes. Conocido es el empleo que en todos los países se hace de las monedas para la ornamentación del atavío femenino.

Moneda palatina. Esta denominación es frecuente al tratar de las monedas merovingias del siglo VII, y se refiere á las acuñadas en los palacios del rey.

Moneda pallesca. Nombre de las monedas de oro del gran duque de Toscana, así llamadas por las armas mediceas que llevaban estampadas.

Moneda panorámica. La que lleva el panorama de una ciudad.

Moneda parlante. La que lleva una representación que recuerda instantáneamente el nombre de la ciudad en que se acuñó; por ejemplo, las de Delfos, que llevan un delfín; las de Rodas, una rosa.

Moneda patriótica. La acuñada por los Gobiernos provisionales en tiempos de revolución, cuando por haber desaparecido de la circulación la moneda legal se hace indispensable echar mano de este recurso. Ordinariamente estas monedas patrióticas son de ley y ligas bajas.

Moneda perforada

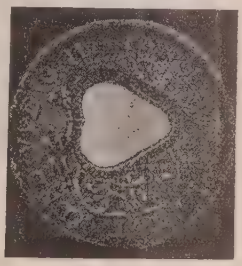

Moneda perforada

Moneda perforada. Casi de todas las monedas que han sido agujereadas para suspenderlas de las personas, puede asegurarse que han sido talismánicas. Se ha acostumbrado también perforar ó agujerear las monedas, privándolas de un bocado ó mozo central, para tener así moneda menuda.

Moneda pontificia ó paparina. Las acuñadas por el Papa para que tuvieran curso en el patrimonio de San Pedro. Algunas las acuñaron en el Véneto (1301–1348), otras en Aviñón (1348–1521), otras en Viterbo y en Montefiascone. Había *paparinos gruesos, denarios paparinos,* etc. Algunos confunden la moneda *papiense* (de Pavía), con la papal, pontificia ó paparina.

Moneda póstuma. La acuñada después de la muerte del emperador ó del príncipe cuya efigie y nombre lleva estampados.

Moneda primitiva. V. en el artículo MONEDA. *Econ. y Der.* el epígrafe *Mercancías usadas como moneda en los diversos pueblos y épocas.*

Moneda provisional. Nombre que se ha dado en España y sus colonias á las monedas de necesidad ú obsidionales.

Moneda reacuñada ó rebatida. La acuñada sobre monedas fuera de curso.

Moneda real. La acuñada en la Casa de Moneda del rey, las cuales gozaban muchos privilegios sobre las acuñadas en las casas de los señores feudales.

Moneda cortada

Moneda rebajada, cercenada ó cortada. La codicia de los mercaderes y cambistas de todo tiempo ha sido causa de que, sobre todo tratándose del envío de moneda al extranjero, se recortasen ó rebajasen las monedas para obtener un beneficio. Se idearon muchos medios para evitar este fraude, entre los cuales el principal es el practicado en tiempo de Felipe IV, y que consistía en acuñar las monedas con tres círculos concéntricos, dándole tres diferentes valores, según que tuviesen tres, dos ó un solo círculo.

Moneda restituida. V. *Moneda de restitución.*

Moneda romana

Moneda romana. La acuñada en Roma antes del Imperio, y las imperiales hasta Rómulo Augusto (475-476).

Moneda romano-campana. La de plata, oro ó bronce atribuída al Estado romano, y que en gran parte se debe considerar anterior al año 268 antes de J. C.

Moneda sasánida. Las de la dinastía de este nombre; son de oro ó plata.

Moneda romana

Moneda satírica. La que tiene estampada en caricatura la imagen del rey ó príncipe y que se acuñaba en ocasión de un acontecimiento extraordinario. En París se acuñaron muchas piezas de cobre después de la derrota de Sedán, con el busto de Napoleón III en el anverso, y en el reverso esta leyenda satírica: *Finis Germaniae. 1870.*

Moneda siculopúnica. La que se empleó en Cartago hacia 410 a. de J. C., de tipo griego y acuñada expresamente en Sicilia, con caracteres púnicos.

Moneda sobreestampada. La que sobre el cuño primitivo ha recibido una estampación posterior diversa. Por ejemplo, los duros españoles sobreestampados por los señores Boulton de Birmingham y que habían sido utilizados por el Banco de Inglaterra. El Banco sobreestampó en ellos el busto del rey. Se llamaron dólares y se emitieron con un valor de 4 chelines y 9 peniques. Posteriormente, y por medio de una maquinaria especial, se logró borrar en ellos todas las marcas españolas, y se logró un cuño con el busto del rey Jorge III en el anverso, y un dibujo artístico en el reverso. V. *Moneda reacuñada ó rebatida.*

Moneda romana

Moneda talismánica. En todos los países y tiempos la moneda ha tenido más ó menos relación con la religión y la superstición. Muchas monedas que llevan cruz están perforadas para poderlas llevar suspendidas al cuello como talismán. Algunas de estas monedas se colocaban en los relicarios. Entre las que gozaron más favor cuéntanse las monedas de San Luis y las de Sede Vacante con el símbolo del Espíritu Santo.

Moneda romana

Moneda tibroniana. La acuñada por Tibrón para pagar á las milicias griegas que había organizado contra Tisafernes.

Moneda turcomana. Las del Turquestán chino. Son del año 1736 al 1796. Las Casas de Moneda en el Turquestán chino son: Yarkand, Aksu, Kasgar, Kuché, Yerkim, Kotán y Ush.

Moneda romana

Moneda úrbica ó municipal. La que los romanos permitían circular en los países agregados, mediante licencia especial. Eran de plata ó bronce y solían

llevar las letras P. P. D. D. *(Permissu Proconsulis Decuriorunum Decreto)*.

Moneda visigótica. La acuñada por los reyes visigodos en España, á imitación de las monedas bizantinas contemporáneas.

Moneda volterránea. La acuñada en la Casa de la Moneda de Volterra.

Moneda votiva. Era costumbre de la Roma imperial hacer votos públicos por la prosperidad del Imperio en ocasión ó la salud del emperador. Estos votos se especificaban en las monedas. En tiempos de la República aparecieron también algunas monedas votivas.

MONEDA Ó MONEDAS. *Hist. de la Hac. púb.* Tributo directo extraordinario que imponían las Cortes, á petición de los reyes, en Castilla, para llenar el déficit del Tesoro. Se le ha confundido con la prestación de la *moneda forera;* pero ésta es más antigua y como el original del tributo que ahora nos ocupa, del cual se diferencia, además, en que éste no era una

Duro español sobreestampado

capitación, sino que se imponía á los vecinos y casas de los pueblos en proporción á sus bienes raíces, es decir, era un impuesto directo y extraordinario sobre la riqueza inmobiliaria. La cuota que se imponía era de una, dos ó más monedas (entendiendo por una moneda, 8 maravedises de la moneda vieja), según la cuantía de los haberes (era, pues, proporcional), y el producto se destinaba á mantener la seguridad pública. Por esta finalidad tuvo en un principio esta imposición el carácter mixto de personal y real, porque la seguridad se extendía tanto á las personas como á los bienes. Con el nombre de *monedas* se designaba tanto al tributo, como á la cantidad que correspondía pagar á cada contribuyente. Así, las Cortes de Madrid de 1393 otorgaron á don Enrique III seis monedas, y las de Palenzuela 12 monedas á don Juan II; y en el siglo XIII el que poseía 1,500 maravedises pagaba 15 monedas (iguales á 120 maravedises en Castilla y 90 en León), y al pechero que sólo tenía 60 maravedises se le exigía una moneda.

Hubo épocas en que este tributo tomó carácter distinto, según las localidades. Tal ocurrió en los reinados de Enrique III y Enrique IV, en los que en algunos pueblos se pagaban los servicios, no por la hacienda de cada uno, sino por *cañamas* ó *pecherías* (caudal de moneda blanca, cuya cuantía variaba según las localidades, siendo en unas de 40,000, en otras de 30,000, y en otras de 20,000 maravedises), y en otros pueblos se pagaba por cabezas, es decir, como verdadera capitación. A causa de estos abusos emigraron de Castilla muchas gentes pobres, que pagaban como si fueran ricos: para remediarlo, mandó Enrique III que no se pagasen las monedas, y Enrique IV ordenó, en 1437, que se formase en los

Modelo de una moneda inglesa acuñada como ensayo en 1857, según el sistema decimal

pueblos una junta, constituída por los justicias, los regidores, el procurador del común y seis hombres buenos pecheros (dos de los más ricos, dos de los medianos y dos de los menores), para que fijase el tanto por que había de contribuir cada uno, y en caso de discordia de los repartidores se recurriese al rey.

Alfonso XI, á petición de las Cortes, reconoció que los hidalgos estaban exentos de este tributo, exención que se extendía á sus mujeres é hijos y aun á los bienes que comprasen de pecheros. También estaban exentos los prelados, clérigos, dueñas, doncellas, criados de la Casa Real y algunos pueblos fronterizos. Las Cortes de Ocaña y Nieva revocaron muchas exenciones otorgadas por Juan II y Enrique IV; y Felipe II revocó también algunas otorgadas á particulares. V. SERVICIOS.

MONEDA DEL CÉSAR (LA). *Hist. bibl.* San Marcos (Capítulo XII, v. 13 á 17) refiere que los enemigos de Jesús, queriendo prenderle, le enviaron algunos

La moneda del César, por Martín de Vos *el Viejo* (Museo Real de Amberes)

fariseos y de los herodianos para que le tomasen en alguna palabra, los cuales llegando á él le dijeron: «Maestro, sabemos que eres hombre veraz y que no

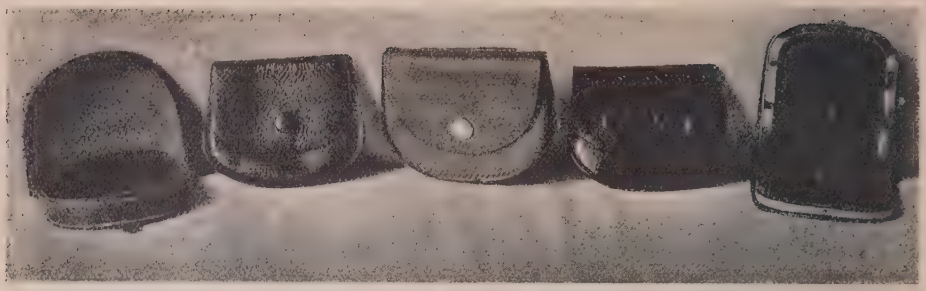

Monederos de cuero

atiendes á respetos humanos... ¿Es lícito dar el tributo al César, ó no se lo daremos?...» El, entendiendo su mala fe, les replico: «Por qué me tentáis? Traedme acá un denario para verlo.» Lleváronle ellos la moneda y les dijo: «¿Cúya es esta figura y

La moneda del César, por R. van der Weyden
(Museo del Prado, Madrid)

leyenda?» «Del César» le replicaron. Y Jesús respondió: «Pues dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.»

MONEDA FORERA. *Hist. de la Hac. púb.* Tributo ó prestación que se debía al rey en Castilla y León, en reconocimiento de su señorío sobre las tierras y las personas. Llamábase *forera* porque pertenecía al rey por fuero, siendo una de las cosas inherentes á su señorío, según el tít. I, lib. I del Fuero Viejo. Se pagaba de siete en siete años, á razón de 8 maravedises de la moneda vieja en Castilla y 6 en León (que en tiempo de don Juan II equivalían á 16 y 12 maravedises, respectivamente, de la moneda blanca) por cabeza, tanto los vecinos ricos como los pobres; pero sin poderse echar mano en cobro de la cama, ropas ni armas del contribuyente. En principio estaban sujetos á su pago todos los súbditos, incluso los vasallos de behetría y los solariegos; mas los reyes eximieron de su pago, por gracia ó premio, á varios villanos, extendiéndose después la exención á los nobles, los caballeros y escuderos, los hidalgos de sangre y solar conocido, los eclesiásticos, las dueñas y doncellas, la villa de Madrid, los lugares de los grandes y títulos del reino, los mozos de soldada, los extranjeros que se estableciesen 20 leguas dentro de las fronteras, y otros pueblos y personas, con lo cual sus productos vinieron muy á menos. Se suprimió este tributo por Decreto de don Luis I, el 10 de Enero de 1724. Sus productos ascendían al ser suprimido á 118.000 reales.

MONEDA (ANDRÉS DE LA). *Biog.* Religioso y escritor español, n. en Burgos hacia el 1630. Hijo de una ilustre familia, su ardiente vocación le llevó á vestir el hábito benedictino en el Real Monasterio de San Juan de Burgos, donde, terminados sus estudios, fué maestro de sagrada teología, abad en 1660 y definidor de la orden al siguiente año. De allí pasó á ser regente del Colegio de San Pedro de Eslonza, y más tarde á Hirache para ser abad de aquel monasterio y rector y cancelario de la Universidad. Luego, en Madrid, fué abad de San Martín, general de la Congregación de España (1676), definidor mayor de la misma y consultor del rey don Carlos II, el cual le presentó para el obispado de Almería. Es autor de las siguientes obras: *Cursus utriusque philosophiae tam rationalis, quam naturalis, Dialecticam, Metaphysicam, Physicamque complectens, Disputationibus ac quaestionibus illustrati* (Burgos, 1660-1661); *Curso de teología moral y dogmática* (Madrid, 1681); *Algunas dedicatorias*, etc.

MONEDAS Y MEDALLAS (FABRICACIÓN DE). *Tecnol.* Para lo que se refiere á la *moneda*, V. ACUÑACIÓN, MONEDA. *Econ.* y *Der.*, y NUMISMÁTICA, y para lo relativo á *medalla* V. NUMISMÁTICA.

MONEDADO, DA. p. p. AMONEDADO.

HABER MONEDADO. DINERO.

MONEDAJE. m. Derecho que se pagaba al soberano por la fabricación de la moneda.

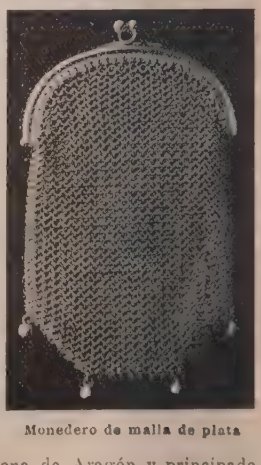

Monedero de malla de plata

MONEDAJE. *Hist. de la Hac. púb.* Tributo propio de la corona de Aragón y principado de Cataluña en la Edad Media. Se le ha confundido con el *moraveti* (V.), pero es totalmente diferente: el *moraveti* era una *capitación* de carácter *feudal* (se-

mejante á la moneda forera de Castilla), bastante más antigua que el monedaje. Este fué establecido por don Pedro II en 1206 y representó un progreso, por tender á substituir las prestaciones feudales con impuestos directos sobre el capital. Recaía sobre éste (bienes muebles é inmuebles), á razón de 12 dineros por libra, y estaban sujetas á él toda clase de personas sin más excepción que los armados caballeros.

Bolsas monedero para señora

MONEDAR. v. a. AMONEDAR.

MONEDEAR. v. a. AMONEDAR.

MONEDERA. f. ant. Matraca para despertar á maitines.

MONEDERÍA. f. Oficio de monedero. || Fábrica de moneda.

MONEDERO. m. El que fabrica moneda. || Bolsillo de piel, malla de plata ú otra materia, para guardar monedas. || Portamonedas que consiste en un cilindro hueco de metal, cerrado por un extremo, y por el otro con una tapa circular movible, fijada á una espiral de alambre por la parte interior, y que apretándola para poner sobre ella las monedas, baja gradualmente á medida que se van introduciendo éstas por una caladura lateral del cilindro.

Bolsa monedero para señora

MONEDERO FALSO. El que acuña moneda falsa ó subrepticia.

MONEDERO MARTÍN (ANTONIO). *Biog.* Ganadero y sociólogo español, n. en Dueñas (Palencia) en 1872. Después de viajar por Suiza, Alemania, Bélgica, Inglaterra y Francia, creó en su pueblo natal el primer sindicato (1911), y en 1913, y como fruto de incansable propaganda, organizó la Federación de la provincia de Palencia con 54 sindicatos, que se han elevado hasta 101, habiendo realizado dicha entidad en el año 1916, operaciones por valor de 5.547,597'72 pesetas. En 1915, después de nuevas propagandas por toda la región, organizó en Valladolid la Confederación Católica Agraria de Castilla la Vieja y León, con ocho federaciones, la que, igual que la anterior, le nombró su presidente, habiendo realizado en 1916 operaciones por valor de más de 25.000.000 de pesetas. Finalmente, en 1917 ha organizado en Madrid la Confederación Nacional Católica Agraria, compuesta de 20 federaciones, con 1,520 sindicatos agrícolas y más de 250.000 asociados, habiendo sido también nombrado presidente de tan poderoso organismo, cuyas operaciones en compras de abonos, maquinaria, etc., rentas y crédito, pasa hoy de 50.000.000. Como ganadero, ha hecho notables estudios y experimentos sobre el mejoramiento de las razas del país con las de carnes extranjeras, especialmente con la raza bovina *Durham*. Aparte de muchos centenares de discursos y conferencias pronunciados en sus viajes de propaganda, ha publicado las siguientes obras: *Orientaciones para la fundación y organización de sindicatos agrícolas, El agricultor y el obrero en el sindicato agrícola, Organización agrícola y social de las grandes propiedades, Las razas de carne, Vulgarización de la ciencia agrícola moderna* y numerosos opúsculos, memorias, folletos, etc.

Antonio Monedero Martín

MONEDERO ORDÓÑEZ (DIONISIO). *Biog.* Escritor español, n. en Melgar de Fernamental (Burgos) en 1842. Sirvió como voluntario en la guerra de África, por lo que fué nombrado caballero de la orden del Mérito Militar con cruces de primera y segunda clase. Ha sido oficial del Patronato del Hospital de Burgos. Se le debe: *La batalla de Wad-Ras*, ensayo poético; *El Cid Campeador*, poema; *La reconquista de Orán*, leyenda en verso; *De todo un poco*, poesías; *Episodios militares del ejército de África*, obra premiada por Su Majestad á propuesta de la Real Academia Española y del ministerio de Fomento: *Conferencias patrioticas, Prosa y verso*, y *La fiesta de los voluntarios*.

MONEDIÈRES. *Geog.* Cañón del dep. de Corrèze (Francia), constituído por rocas primitivas de gneis y micasquistos. Se destaca de los montes del macizo de Millevache que son los más altos del

Limousin (978 m.). Su punto culminante se encuentra á 7 kms. de Treignac, en la divisoria de las cuencas de los ríos Vezère y Corrèze y alcanza 920 m. Síguenle en elevación el Puy de Monedière (911 m.), y el Puy de Masmichel (872 m.). Más que los bosques, abundan en él los pastos, regados por multitud de arroyos y torrentes, cuyas aguas van á parar al Vezère y al Corrèze. En una de las gargantas existe una bella cascada *(saut de la Virole)*, formada por el Vezère, y en el extremo opuesto del cañón se encuentran otras llamadas de *Gimel*.

MONEDILLA. f. dim. de MONEDA.

NO SOMOS MONEDILLAS DE ORO, QUE Á TODO EL MUNDO GUSTAN. fr. fam. Sirve para excusarse una persona de no haber complacido á otra ó de no serle grata.

MONEDO. *Mit.* Nombre con que algunas enciclopedias designan erróneamente el *manitu* de los algonquinos. V. MANITU. *Etnogr.*, y MANA. *Hist. de las rel.*

MONÉDULA. (Etim. — Del lat. *monedula*, graja.) f. *Entom. (Monedula.)* Género de himenópteros de la familia de los véspidos y tribu de los bembecinos. En estos insectos los estemas están colocados en el vértex; las maxilas y labio están alargados, formando una especie de probóscide ó trompa análoga á la de las moscas; labro en triángulo muy alargado, alas con cuatro celdillas cubitales, tres discales. Se conocen cinco especies; habitan en América.

M. signata Latr. Cabeza negra y vellosa, antenas negras, con una línea amarilla por debajo; protórax amarillo con una faja negra á los lados, abdomen negro por encima, con dos puntos amarillos en el extremo.

MONÉDULA. f. *Ornit.* (*Monedula* Brehm.) Género de pájaros de la familia de los córvidos; tienen el pico corto, casi recto, con los orificios nasales redondos, las alas puntiagudas, con la tercera rémige más larga que las demás y la segunda más larga que la sexta, la cola medianamente larga, escalonada, y el pico y los pies negros. Se incluyen en este género unas tres especies, propias de Europa y Asia; la *M. turrium* Brehm. (*Corvus monedula* L.), de unos 33 cm. de long. y 65 cm. de envergadura, con la cabeza y el cuello cenicientos, el occipucio, el dorso, las alas, la cola y el vientre gris negruzco, se encuentra en casi toda Europa, en el N. de Africa y en Siberia; abunda en algunas regiones de España, donde se le da el nombre de *chova;* vive, reunida en bandadas muy numerosas, en los bosques poco montañosos; se alimenta de insectos y de pequeños vertebrados, y come también granos y frutos; vaga casi continuamente, sobre todo desde Noviembre hasta Marzo; anida en los agujeros de los muros, á menudo en las torres y campanarios, viéndose siempre muchos nidos juntos; la puesta consiste en cuatro á seis huevos de color verde azulado pálido con manchitas de color verde obscuro. Vive bien en cautividad, se amansa mucho y aprende fácilmente, lo mismo que algunas otras especies de la misma familia, á pronunciar algunas palabras.

MONEE. *Geog.* Aldea de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Will; 411 h. en 1910. Sit. á 50 kms. al S. de Chicago. Depósito de granos, manufacturas; est. f. c.

MONEGARIO (DOMINGO). *Biog.* Sexto dux de Venecia, que ejerció el poder desde 756 hasta 764. Era de carácter altivo y feroz, y gobernó de una manera despótica, no siguiendo otras leyes que las de su capricho y pasiones, hasta que, cansados los venecianos de su tiranía, le dejaron ciego y le desterraron.

MONEGLIA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Génova, dist. de Chiavari, al pie del monte San Nicolás, junto á una pequeña bahía formada por el golfo de Génova; 2,300 h. Canteras de pizarra. Puerto de pesca y de cabotaje. Est. en la l. f. de Génova á Spezia. Es cuna del pintor Lucas Cambiazo.

MONEGLIA (JUAN ANDRÉS). *Biog.* V. MONIGLIA (JUAN ANDRÉS).

MONEGRILLENSE. adj. Natural de Monegrillo (Zaragoza). U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MONEGRILLERO, RA. adj. MONEGRILLENSE.

MONEGRILLO. *Geog.* Mun. de 535 e. y 902 habitantes, formado por el lug. de su nombre y 267 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Zaragoza, p. j. de Pina, sit. al S. de la sierra de Alcubierre, en la comarca llamada los Monegros, cerca de la prov. de Huesca. Terreno quebrado: cereales y legumbres.

MONEGRINO, NA. adj. Natural de los Monegros. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha comarca de Aragón.

MONEGRO. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, mun. de Valle de Campóo de Yuso.

MONEGRO (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Escultor y arquitecto español, n. en Toledo (1531-1621), y probablemente hijo de Alvaro Monegro, arquitecto de Toledo. Se ha pretendido que aprendió la escultura en Italia, pero no hay pruebas de tal hecho, innecesario por otra parte, pues en Toledo había en su época notables maestros en el arte escultórico. Felipe II le llamó para que ejecutara en piedra las principales estatuas que adornan el edificio de El Escorial, como son las de San Lorenzo, de la portada principal; de los reyes David, Salomón, Ezequías, Josías, Josafat y Manasés, y, según Ceán Bermúdez, las cuatro de mármol de Génova de los Evangelistas, atribuídas por otros críticos á Pompeyo Leoni. En 1606 fué nombrado maestro mayor de la iglesia de Toledo, y en 1616 dejó concluída la capilla de Nuestra Señora del Sagrario. Por el buen desempeño de esta obra, el cardenal Sandoval y Rojas le encargó la edificación de la iglesia de las monjas bernardas de Alcalá de Henares, la de las monjas de Santa Clara de Jaén y la capilla y retablo de la Concepción en la parroquia de la villa de la Guardia. Ejecutó el adorno de los retablos de la iglesia de las monjas bernardas de Santo Domingo *el Antiguo* de Toledo, y dirigió las obras de la capilla mayor del monasterio de Guadalupe. El antes citado Ceán Bermúdez dice de las esculturas de MONEGRO, que son notables «por la exactitud de dibujo y proporciones, por la sencillez de sus actitudes, por las bellas y grandiosas formas, por la nobleza de sus caracteres y por los excelentes partidos y pliegues de los paños».

MONEGROS (LOS). *Geog.* Comarca que se extiende por parte de las prov. de Huesca y Zaragoza, entre el río Cinca y la sierra de Alcubierre. En esta porción de terreno se levantan, al E. de dicha sierra, otras de menor importancia, como la del Cabalgador, delante de Sena, donde comienza el llamado Plan de Villanueva, monte de 4 kms. de largo por 1 de anchura media, en cuyas laderas se forman varios ba-

rrancos que se dirigen al Alcanadre, y al cual sigue la Corona del Plan, ambos de sombrío aspecto y con escaso bosque de pinos; los montes del Sisallar, que continúan en los de Presiñena, cuyas aguas van también en parte al Alcanadre y en parte se encaminan hacia Castejón y el Lompriu de Sena; los montes de Jubierre, en que se reunen todos los anteriores y que miden 10 kms. de largo y poco menos de ancho; el Saso de la Tallada y la Mola del Peñón, cercanos al término de Fraga y formados por lomas escalonadas que enlazan con la Muela del Santo; el macizo de la Menoria, de 8 kms. de largo por 2 de ancho, en el que se encuentra el corte de la Portallada, que separa el macizo de los montes Ballobar, en cuya parte llana se destaca también la altura del Estrecho, y, por fin, los incultos montes del término de Fraga que llegan hasta el Ebro. El aspecto general de Los Monegros es agreste y solitario, seco y desnudo, con terreno que produce abundantes cereales en años de lluvia, pero es casi estéril en los restantes: su nombre, probablemente contracción de *Montes Negros,* se le dió, sin duda, por el paisaje sombrío que debieron formar cuando aun conservaban su vegetación de árboles y malezas, hoy poco menos que nula. Con todo, aun se ven en ellos, especialmente desde Valdenegros á Valdecerezo y Valdemateo, en las alturas intermedias de Serreta Negra, la Espartosa y otras, algunos pinos lentiscos, romeros y otros arbustos. La comarca adolece de falta de agua, hasta el punto de ser una de las de España que posee menor número de manantiales. Comprende las pobl. de la Almolda y Bujaraloz, en la prov. de Zaragoza, y las de Ballobar, Candasnos, Castejón de Monegros, Monegrillo, Ontiñena, Pallaruelo de Monegros, Peñalba, Valfarte, parte del término de Fraga, y otras en la prov. de Huesca.

Monegros (Los). *Geog.* Casas de labor de la provincia de Teruel, mun. de Alcalá de la Selva.

MONEGUNDA ó MONEGUNDIS (Santa). *Hagiog.* A san Gregorio de Tours se debe en gran parte la fama de las virtudes y milagros de esta santa viuda, la cual es conmemorada á 2 de Julio por muchos antiguos martirologios; también se halla en el romano. Las noticias que nos ha conservado de ella san Gregorio (V. *Vitae Patrum*, en Migne, *Patr.* L, t. 71, col. 1087-1092), se reducen á narraciones de hechos milagrosos que se la atribuyen en vida y después de su muerte. Su culto se ha difundido, en especial, en Bélgica. *Acta SS.* (t. I, de Julio, p. 316-318) reproduce un antiguo oficio en honor de la santa.

MONEIJAS. *Geog.* V. San Adrián de Moneijas.

MONEIN. *Geog.* Cant. del dep. de los Bajos Pirineos (Francia), dist. de Oloron. Comprende ocho municipios, con 9.010 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 170 m. de a., cerca del Baylongue; 1.130 h. (4.350 con el mun.). Posee una iglesia de estilo Renacimiento y un castillo en ruinas. Fuente mineral. Según algunos eruditos, D'Anville entre ellos, el país de Monein es el de los antiguos *monesi*, citados por Plinio.

MONEL. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Becerreá, parr. de San Pedro de Vilachá.

MONELOS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Oza, parr. de Santa María de Oza.

MONELLS. *Geog.* Mun. de 105 e. y 402 h., formado por el lug. de su nombre y 14 casas diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Gerona, p. j. de La Bisbal, sit. en la cuenca del Riusech. Terreno montañoso en el O. y llano por el E.; bosques de encinas, robles y alcornoques; cereales, aceite, legumbres y algo de vino. Antiguo y célebre mercado semanal.

Historia. En un documento del año 922, el rey de Francia, Carlos *el Simple,* cita este lugar como posesión de la iglesia de Gerona. A mediados del siglo XII perteneció á Simón de Palau, vizconde de Bas, y por casamiento de su hija y heredera doña Sibila con el conde Hugo de Ampurias, quedó unido á este condado. Sufrió frecuentes vicisitudes en las contiendas de los condes de Ampurias con los reyes de Aragón. En un manuscrito existente en la Biblioteca Nacional de París se dice que Juan I, al entrar en posesión del condado, puso á su padre, el infante Ramón Berenguer, en el castillo de Monells. Durante la Edad Media gozó dicha villa de importantes privilegios. Sus prohombres estaban exentos de ir á la guerra: sólo cuando se alzaba somatén general, mandado por el rey en persona ó por su primogénito, y la bandera de Gerona había estado veintiún días fuera de la ciudad, venían obligados á tomar las armas. En la Corte ó Tribunal de Monells se fallaban todos los pleitos y causas en primera instancia, sin que dependiese del juez de Castelló de Ampurias ni del de Gerona. Por ser aquella población lugar libre y fronterizo, donde nadie podía ser detenido, fueron muy concurridos sus mercados, á los que acudían judíos y mercaderes de todas partes. Por disposición del rey don Jaime I, la medida de Monells sirvió de tipo para fijar la tasa de los cereales en el obispado de Gerona.

Bibliogr. José Pella y Forgas, *Historia del Ampurdán* (Barcelona, 1883); *Geografía General de Cataluña* (Barcelona).

MONEMA. f. *Entom.* (*Monema* Walk.) Género de lepidópteros nocturnos de la familia de los coclídidos. Se conoce una especie, *M. flavescens* Walk., del Asia septentrional y del Japón.

MONEMBASIA ó NÁPOLI DE MALVASÍA. *Geog.* C. de Grecia, en el nomo ó prov. de Laconia, cap. del dist. ó eparquía de Epidauros-Limera, á 73 kms. de Esparta, junto á la costa oriental de la península que termina en el cabo de Malia; 3.380 h. Se halla construída en anfiteatro y constituye un montón de pintorescas ruinas. Su puerto es una pequeña rada defendida por varias obras de fortificación. A escasa distancia se encuentran los vestigios de *Palaia Monemvasia*. En la Edad Media fué una de las poblaciones más importantes de la Morea. Después de pertenecer sucesivamente á los francos, á los griegos de Constantinopla, al Papa y á los venecianos, cayó en poder de los turcos, quienes la retuvieron hasta 1821. Fué la primera plaza que éstos perdieron al estallar la revolución de Grecia. La península donde la ciudad se encuentra es, en realidad, una isla unida al continente por un puente de piedra de 150 m.

MONEMUJI. *Geog.* é *Hist.* En tiempo de los descubrimientos geográficos portugueses en Africa, gran reino sit. entre el lago Tanganika y la costa oriental. Probablemente es el moderno Unyamwezi.

MONEMVASIA. *Geog.* V. Monembasia.

MONEO. *Geog.* Villa de la prov. de Burgos, municipio de Aforados de Moneo.

MONER (Joaquín María de). *Biog.* Jurisconsulto y erudito español, m. en Fonz (Huesca) en 1907. Pertenecía á una ilustre familia que contó en-

tre sus ascendientes al beato Dalmacio Moner, al gran dramaturgo Calderón de la Barca, al célebre Benedicto XIII y al general don Francisco Moner, decidido defensor de la casa de Austria en la guerra de Sucesión. Fué MONER un acérrimo defensor del Derecho foral aragonés, y así lo demostró en el Congreso de Jurisconsultos de Zaragoza y la obra que sobre el mismo escribió, titulada *La voz del Congreso de Jurisconsultos de Aragón*. Fundó en Fonz un Instituto de enseñanza que dirigió constantemente y del cual salieron discípulos muy aprovechados. Trabajador infatigable, publicó algunas obras sobre varios asuntos é inéditas gran número de ellas. Había reunido una biblioteca de más de 20,000 volúmenes, era muy aficionado á las lenguas muertas, traducía del hebreo y hablaba á la perfección el latín. Había sido diputado provincial por Huesca, provincia en que poseía extensas propiedades.

MONER (PEDRO). *Biog.* Escritor español del siglo XVI, del cual no se tienen más datos biográficos que los que figuran en una carta, á modo de dedicatoria, escrita por Miguel Berenguer de Baturell, primo hermano de MONER, al duque de Cardona, inserta al frente de las *Obras nuevamente imprimidas assi en prosa como en metro de Moner, las más dellas en lengua castellana y algunas en su lengua natural catalana, compuestas en diversos tiempos y por diversos y nobles motivos, las cuales son más para conocer y aborrescer el mundo que para seguir sus tisonjas y engaños* (Barcelona, 1528). «Nacido en tiempo que enemigos tenían cercado el castillo de Perpiñán,

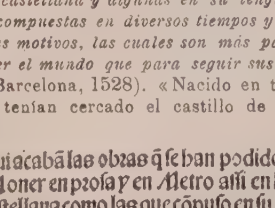
Aqui acabã las obras q̃ se han podido hallar de Moner en prosa y en Metro assi en lengua Castellana como las que cõpuso en su lẽgua natural Catbalana: emẽdadas cõ harto trabaio por ser en los trãslados q̃ se bã hallado dellas corruptas y muy mal escritas Imprimidas en la insigne ciutat de Barçelõa por Carlos amoros a gastos de qui en voy mas ama y sue al autor dellas. Lañ dela natiuitat de nue/ stro Redemptor. M.D.xxviij.

Colofón de las obras de Pedro Moner
(Edición de Barcelona de 1528)

dice Berenguer, y su padre dentro y todos los suyos sufriendo los trabajos y peligros del cerco por servicio del rey don Johan de Aragón, padre del Rey Católico, de edad de diez años, le recibió el Rey por paje, al cual no sirvió más de seis años, porque el Rey se murió; fuése luego después desto á Francia, y sirvió allí dos años á un gran señor de aquel Reino, adonde aprendió la lengua francesa, y vuelto, anduvo en las Galeras del conde de Prades cerca de año y medio para probar su fortuna, porque había perdido su patria y sus bienes por servicio de su Rey; sucedió después la guerra de Granada y fuése allá, porque vió cuán buena obra era servir en tal necesidad á Dios y á su príncipe. Después, recibida alguna merced del Rey Católico, vino á Barcelona y asentó con el duque de Cardona, padre de Vuestra Señoría. En este tiempo amó una señora de su tierra con tanta verdad, que hasta para descargo de las liviandades que suelen tener los amores, después de haber andado en esto mucho tiempo, probada su persona así en hechos de esfuerzo como en otras obras de virtud y de honra y, en fin, menospreciando el mundo, de edad de veintiocho años se metió fraile en la religión de san Francisco en el monasterio de Jesús en Lérida, en donde con mucha constancia y alegría hizo penitencia. Murió en esta casa de Barcelona de la misma orden, á do vino por serle más natural, y parece que no sin misterio, porque murió al cabo del año, ó poco más, el día mismo que le hicieran profeso, en tiempo que él hervor de su devoción se encontraba en mayor grado y le tenía más ocupado su juicio.» El volumen de las obras de MONER empieza con una visión á fantasía moral en prosa titulada *La noche de Moner, más propiamente llamada Vida Humana*, castillo alegórico, con la traza y pauta de las composiciones de este género, en donde aparecen personificados el odio, el deseo, la pasión, el deleite, la tristeza, la esperanza, la desesperación, el temor, el descuido, la ira, la mentira, la pobreza y todo género de vicios y virtudes. A esta fantasía sigue *Un tratado sobre la paciencia* y diversas poesías castellanas y catalanas. Las castellanas pertenecen á la escuela de fines del siglo XV, siguiendo MONER las huellas de Encina, á quien imita, en los versos cortos, especialmente. «Ni la versificación ni la lengua de Moner, dice Menéndez y Pelayo, son intachables, y con frecuencia se conoce que no había vivido en Castilla, por lo cual claudica en el legítimo acento, no menos que en la propiedad de las palabras, pero tenía oído musical y remeda con bastante soltura la manera de las canciones y los villancicos de Encina.» En lengua catalana escribió varias poesías, entre ellas las *Coples de les tisores* y *L'ánima de Oliver*, que merece especial mención. Es una imitación del famoso *Somni* de Bernardo Metge, y en ella supone el autor que se le aparece el alma de un caballero amigo suyo, entablando una larga discusión acerca del libre albedrío.

MÓNERA. (Etim. — Del gr. *monéres*, sencillo.) f. *Biol.* Nombre propuesto por Haeckel en 1866 para designar á los organismos más sencillos, constituídos por una célula sin núcleo; admitiendo este nombre, las móneras de naturaleza vegetal se llamarían *ftomóneras*, y las de naturaleza animal *zoomóneras*; estas últimas, cuando tienen seudopodios en forma de lóbulos, *lobomóneras*, y cuando poseen seudopodios filiformes ó ramificados, *rizomóneras*.

MONERGISMO. (Etim. — Del gr. *mónos*, único, y *ergon*, obra.) *Teol.* En la teología protestante, teoría según la cual el Espíritu Santo es el único agente eficiente en la regeneración, pues la voluntad humana no tiene inclinación hacia la santidad hasta que ha sido regenerada y, por lo tanto, no puede cooperar en la regeneración.

MONERGISTA. adj. Perteneciente al monergismo ó partidario de él. U. t. c. s.

MONERIA. f. *Bot.* V. MONESIA.

MONERÍA. (Etim. — De *mono*.) f. MONADA (1.ª acep.). ‖ fig. Gesto, ademán ó acción graciosa de los niños. ‖ fig. Cualquiera cosa fútil y de poca importancia y que suele ser enfadosa en personas mayores.

MONERON. *Numis.* Moneda de vellón de escaso valor, acuñada en Francia durante la Revolución.

MONEROZOA. *Hist. nat.* V. MÓNERA.

MONÉRULA. (Etim. — Dim. lat. de *mónera*.) f. Ovulo impregnado sin núcleo todavía.

MONES. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Petín, parr. de San Miguel de Mones. ‖ Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Piloña, parroquia de San Pedro de Villamayor. ‖ Lug. de la provincia de Oviedo, mun. de Valdés, parr. de San Juan de Muñas. ‖ V. San Miguel y Santa María de Mones.

MONESCILLO Y VISO (Antolín). *Biog.* Cardenal y escritor español, n. en Corral de Calatrava (Ciudad Real) el 2 de Septiembre de 1811 y m. en Toledo el 11 de Agosto de 1897. A los doce años comenzó sus estudios en Toledo y los continuó con gran aprovechamiento hasta obtener los grados de licenciado y doctor en teología. Por su amor al estudio y viva inteligencia, granjeóse el aprecio de sus profesores, que quisieron tenerle á su lado, y así, desempeñó varias cátedras en el Seminario de Toledo, hasta que en 1835 obtuvo por oposición un curato de dicho arzobispado. Nombrado vicario general de Estepa en 1847, pasó cinco años más tarde á Granada como canónigo, y poco después á Toledo con la dignidad de maestrescuela, hasta que en 1861 fué electo obispo de Calahorra y la Calzada, y en 1865 se le trasladó á la silla episcopal de Jaén. Formó parte de las Cortes Constituyentes de 1869, y así tuvo ocasión de darse á conocer como hábil y aventajado orador parlamentario, especialmente en la discusión de la totalidad del proyecto constitucional que le dió motivo para pronunciar un notable discurso en favor de la unidad religiosa. Esto no obstante, permaneció alejado de la vida política en las sucesivas Cortes como protesta al nuevo régimen constituído. En 1877 fué propuesto por el Gobierno conservador para la sede archiepiscopal de Valencia, en donde entró el 5 de Octubre del mismo año, haciéndosele un solemne recibimiento. En esta diócesis durará mucho tiempo el recuerdo del prelado, que supo ganarse el cariño y respeto de todos en épocas difíciles y azarosas. En la escasez horrible que en los años 1866-67 asolaba aquella región, no sólo consiguió con su elocuencia despertar la caridad de los ricos, sino que, predicando con el ejemplo, vendió su coche y empeñó sus alhajas y hasta su paga para atender al socorro de los desvalidos. Por su energía, su celo y su caridad inagotable, supo hacerse querer de todos, como se demostró al ser preconizado en Julio de 1892, dícese que por indicación del propio papa León XIII, arzobispo de Toledo. Entró en esta ciudad en Agosto de 1892, después de haber tomado el palio en Madrid, en la capilla del palacio de los condes de Guaqui. Aunque alejado de la política desde muchos años antes, en los últimos tiempos de su vida evolucionó hacia el partido tradicionalista, y al ser autorizado el culto de los protestantes en público, protestó por escrito. Mostróse partidario también de la celebración de un Concilio nacional para marcar de una manera precisa la división de lo temporal y lo espiritual. En Noviembre de 1894 fué víctima de un grave accidente que puso en peligro su vida, y por la misma época publicó una carta dirigida al cardenal Vaughan, arzobispo de Westminster, defendiendo la política de reconciliación entre los anglicanos y el papado. Era cardenal desde 1884, habiéndole impuesto la birreta cardenalicia el rey Alfonso XII. Dotado de una cultura extensa y maestro en el habla castellana, fué el cardenal Monescillo un orador de primer orden y un escritor notable. Desde su juventud publicó en los periódicos gran número de bien documentados artículos en defensa de la religión, que halló en él uno de sus más celosos propagadores. Sus pastorales son modelos en su género, y otro tanto se puede decir de sus *Sermones y Panegíricos,* reunidos en seis tomos. Publicó también un *Manual del seminarista* y un *Catecismo,* y entre sus trabajos periodísticos merece especial mención una serie de artículos sobre *Disciplina eclesiástica,* que fueron favorablemente comentados. Tradujo y comentó la *Historia elemental de la Filosofía* del francés Bouvier (1846), á la cual añadió una noticia sobre el desarrollo del pensamiento español desde el siglo v. Cultivó, y también con acierto, la amena literatura, y en los últimos años de su vida escribió una *Salve* á la que puso música el maestro Mancinelli y fué cantada por primera vez en el templo de San Francisco el Grande de Madrid (8 de Diciembre de 1892).

Antolín Monescillo

MONESCO, CA. adj. fam. Propio de los monos ó de las monas ó parecido á sus gestos y visajes.

MONESES. m. *Zool.* (*Monaeses* Thor.) Género de arañas de la familia de los tomísidos y tribu de los misumeninos. Se caracterizan por el céfalotórax más largo que ancho, de bordes casi paralelos, inerme; ojos posteriores equidistantes entre sí ó con frecuencia los medios algo más distantes entre sí que de los laterales; clípeo alargado oblicuamente ó casi recto; campo de los ojos medios más largo que ancho, ó al menos no más ancho que largo; ojos laterales y posteriores muy elevados. Sus especies están muy extendidas por la región mediterránea, Asia, Africa meridional y Australia. Es tipo del género el *M. paradoxus* Luc.

MONESI (Luis). *Biog.* Médico italiano, profesor clínico de la Universidad de Bolonia, n. en Módena en 1870. Se le debe: *Contributo allo studio delle lesioni congenite de la retine* (1896), y *L' epitelio nella riparazione delle ferite della cornea* (1898).

MONESIA. f. *Bot.* Corteza del *Chrysophyllum glycyphleum, Lucuma glycyphloea* ó *Pradosia lactescens,* que los brasileños llaman *cascadoce, burañé, burañem, gureñem, gurañam, imiracem.*

Monesia (Corteza de). *Farm.* Sinonimia: *corteza de Buranhem, corteza de Guaranhem.* Es la corteza de la *Pradosia lactescens* Radlk (*Chrysophyllum glycyphloeum* Casaretti, *Lucuma glycyphloea* Mart. y Eichl.) Se presenta en trozos de variable tamaño, aunque nunca grandes, unas veces planos y otras ligeramente arqueados, de 5 á 7 mm. de grueso, duros y compactos. Exteriormente es de color pardo rojizo, con impresiones digitales, poco profundas y blanquecinas. La cara interna es pardo-leonada y presenta estrías longitudinales. Su fractura es lisa. En el corte presenta líneas alternadas, de color pardo violado unas y blancas otras. Heydenveich extrajo de esta corteza 52 por 100 de tanino y 36 por 100

de una substancia dulce, no fermentescible. Según Payen, contiene glicirricina, monesina, tanino, una materia colorante roja é indicios de esencia. En la corteza fresca, Peckolt encontró 0,56 por 100 de cera, 6,15 por 100 de tanino, 0,67 por 100 de ácido agálico, 2,20 por 100 de materia colorante, 0,50 por 100 de glicirricina, 0,28 por 100 de monesina, 0,009 por 100 de hivuraheína, y 0,01 por 100 de una materia amarga. La corteza de monesia es un enérgico astringente, que se administra en píldoras, jarabe, tintura y pomada.

MONESIA. *Terap.* Se emplea como amargo y astringente en la diarrea, disentería, hemoptisis, menorragias, y al exterior contra los flujos leucorreicos y blenorrágicos. Antaño se aplicaba en la curación de úlceras y heridas. La corteza se prescribe en cocimiento é infusión como la de ratania. El extracto se da al interior en forma de jarabe, tintura ó píldoras. Su dosis es de 0,20 á 2 gr. Al exterior se administra en pomada.

MONESIGLIO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Cuneo, dist. de Mondovi, á oril. del Bormida, afl. del Tanaro; 700 h. (1,370 con el mun.).

MONESINA. f. *Quim.* V. SAPONINA.

MONESINO. m. *Terap.* Glucósido de la monesia, casi idéntico á la saponina. Astringente. Dosis: 0,03 gramos.

MONESMA. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, mun. de Ilche.

MONESMA DE BENABARRE. *Geog.* Mun. de 109 e. y 322 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilometros	Edificios	Habitantes
Badías, aldea á	1'8	10	17
Chiró, lugar á.	7'2	11	45
Puyol, aldea de	—	10	71
Soliveta, lugar á	6'6	11	33
Grupos inferiores y e. diseminados	—	67	156

Corresponde á la prov. de Huesca, p. j. de Benabarre, dióc. de Lérida, sit. cerca de Cornudella en terreno áspero, regado por varios torrentes que van á parar al Noguera-Ribagorzana. Bellotas, cereales y patatas.

Tempestad en Étretat, por Claudio Monet
(Colección Moreau. Louvre, París)

MONESMA (JUAN). *Biog.* Escultor español del siglo XVIII. Fué fraile de la orden de Capuchinos en su convento de Huesca. En 1722 labró un retablo de madera para el altar de San Lorenzo de aquella iglesia, y dos años después el tabernáculo del altar mayor. Para el convento de Santo Domingo de la misma ciudad hizo un retablo de Santiago en 1725. En la iglesia de Tamarite había obras suyas. Trabajó asimismo en la sillería del coro de la iglesia de su convento en el año 1728.

MONESSEN. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Pensilvania, condado de Westmoreland; 11,775 h. en 1910. Sit. á 32 kms. SE. de Pittsburg. Fundiciones; fab. de acero.

MONESTERACE. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Reggio, dist. de Gerace, á oril. del Stilo, próximo al mar Jónico; 1,200 h. Est. en la l. f. de Tarento á Reggio.

MONESTERIAL. adj. ant. MONASTERIAL.

MONESTERIO. m. ant. MONASTERIO.

MONESTERIO. *Geog.* Mun. de 1,253 e. y 4,864 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilometros	Edificios	Habitantes
Cotos (Los), casas de huertas á	4'1	22	7
Monesterio ó Monasterio, villa de	—	1,096	4,658
Ribera de Culebrín, molinos harineros á	8	11	12
Grupos inferiores y e. diseminados	—	124	186

El censo de 1910 le asigna 5,822 h. Corresponde á la prov. y dióc. de Badajoz, p. j. de Fuente de Cantos, sit. en la carr. de Mérida á Sevilla, al N. de la sierra Tudia. Terreno en general montuoso; bellotas, cereales, frutas, aceite y vino. Es de remota fundación, como lo demuestran las medallas, losas, etcétera, encontradas en sus cercanías, y debe probablemente su nombre á un convento de monjas. En el siglo XVI se explotaron en su término minas de cobre, oro, plata y plomo. Algunos creen que corresponde á la antigua *Pagi*.

MONESTERIO (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1632; desde 1893 lo posee doña Agueda de Martorell y Fivaller.

MONESTIER (BLAS). *Biog.* Filósofo francés, n. en La Sauvetat (Alto Loira) y m. en Clermont-Ferrand (1717–1776). Perteneció durante algunos años á la Compañía de Jesús. Fué profesor de física en Tournon, de matemáticas en Clermont-Ferrand, y de filosofía en Toulouse, miembro de la Sociedad literaria de esta última ciudad, y autor de algunas disertaciones sobre diferentes puntos de física, premiadas por las Academias de Burdeos y Nancy. Pero sus principales obras son: *Principes de la piété chrétienne* (2 vol., Toulouse, 1756), traducida al español (Madrid 1788), y *La vraie philosophie* (Bruselas, 1774), obra dirigida contra la Enciclopedia y en especial contra el materialismo de Holbach. Las ideas filosóficas de MONESTIER pueden caracterizarse como un espiritualismo experimental y ecléctico, alejado por igual del sensualismo de Condillac y de la doctrina de las ideas innatas. Se descubre en ellas la influencia del abate Lignac y de algunas tesis de Descartes y Malebranche. Su posición filosófica es precursora del espiritualismo francés del siglo XIX.

MONESTIER (JUAN BAUTISTA BENITO). *Biog.* Político francés, n. en Clermont-Ferrand y m. en Authezat-la-Sauvetat (1745–1820). Estudió la carrera eclesiástica y fué párroco de San Pedro de

Clermont, canónigo de la colegiata y vicario episcopal. Diputado luego de la Convención, votó la muerte de Luis XVI; en 1793 fué enviado al Puy de Dôme y la Creuse para el reclutamiento, y adoptó severas medidas contra los clérigos refractarios, señalándose, además, por el gran número de ejecuciones capitales que ordenó. Arrestado en 1795, recobró la libertad poco después, y en 1800 fué nombrado juez de Riom.

MONESTIER-DE-CLERMONT. *Geog.* Cant. del dep. del Isère (Francia), dist. de Grenoble. Comprende 11 municipios con 4,100 habitantes. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 815 m. de altura, junto á un afl. del Eresse; 730 h. Fab. de sombreros de paja. Comercio de ganado. Fuente de aguas carbonatadocálcicas. Est. en la l. f. de Grenoble á Marsella.

MONESTIER-MERLINES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Corrèze, dist. de Ussel, cant. de Eygurande, junto á un afl. del Chavanon, á 690 m. de a., 810 h. A 3 kms. SSE., junto al Chavanon, se encuentra el manicomio de Cellette. Ocupa el edificio reconstruído de un antiguo monasterio. Forjas y fundiciones en el valle del Chavanon.

MONESTIES. *Geog.* Cant. del dep. del Tarn (Francia), dist. de Albi. Comprende 16 municipios con 17,000 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 215 m. de a.; á oril. del Cerou; 610 h. (1,500 con el mun.). Iglesia ojival de San Pedro de 1550, con un bello retablo de 1660. La capilla del hospital posee diversos objetos de arte, procedentes de Combefa, castillo cuyas ruinas se ven á 3 kms. S. El más notable es un Santo Sepulcro de 1490, sostenido por 11 figuras de tamaño natural y mandado construir por Luis de Amboise, obispo de Albi. Un retablo del siglo XVII, también procedente de Combefa, se encuentra en la pequeña iglesia de San Hipólito, á 3 kms. de Monestiés. Hay en el lugar fábs. de hilados de lana.

MONET (Claudio). *Biog.* Pintor francés contemporáneo, n. en París el 14 de Noviembre de 1840. Residió durante su juventud en el Havre, donde su padre se había establecido como negociante. Allí trabó amistad (1855) con Boudin, cuya mayor experiencia ejerció una influencia decisiva en las ideas estéticas sustentadas por Monet. En 1856 expuso el joven artista en Ruán un paisaje del valle de Rouelles, pero el género de técnica empleado en esta y otras obras primerizas desagradó tanto á su familia, que al llegar Monet á la edad en que debía entrar en caja, se le impuso como condición para redimirle que abandonase toda veleidad artística para dedicarse al comercio. El joven artista prefirió seguir su vocación, viéndose obligado á servir en un regimiento de guarnición en Argelia, donde permaneció dos años, hasta que se alteró su salud bajo la influencia de un clima tan distinto del de su país natal. Sólo entonces sus padres aceptaron como un mal menor la profesión artística elegida por Monet; pero, al redimirle del servicio de las armas, exigieron que se sometiera á la disciplina de un maestro de reconocida fama. Por esta razón ingresó Monet, en 1862, en el estudio de Gleyre, de cuyas enseñanzas académicas nada quiso aprender, separándose del maestro antes de transcurrir un año. Por aquel entonces, tuvo ocasión el joven pintor de estudiar detenidamente algunas obras de Manet expuestas

Claudio Monet

El almuerzo, por Claudio Monet

El almuerzo, por Claudio Monet
(Museo Municipal de Francfort sobre el Mein)

en el Salón de Martinet. El color entero y las harmonías obtenidas por la yuxtaposición de notas opuestas en apariencia, pero en realidad complementarias,

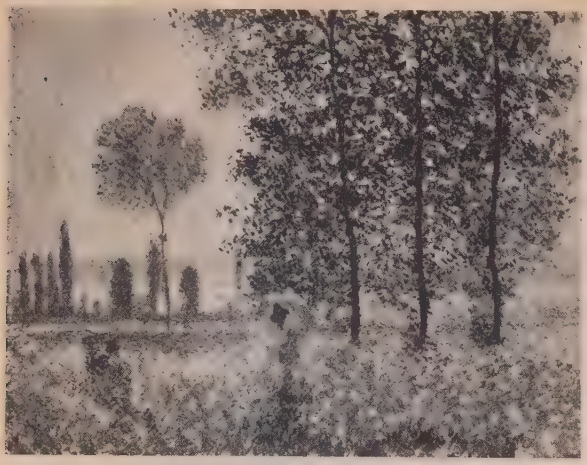

Paisaje, por Claudio Monet

abrieron nuevos horizontes al joven pintor, adoptando para sus paisajes las notas claras que Manet usaba en sus retratos y figuras. Ensayóse Monet en la pintura de figuras, revelando algunas reminiscencias de las obras de su maestro de elección. En 1866 expuso en el *Salon* una de las figuras más importantes, *Camila* (Colección Cassirer, Berlín), y *Una japonesa*. Con éstas y algunas variantes de *Almuerzos* al aire libre (1866) ó en interiores (1868), logró Monet alguna notoriedad como figurista, pero abandonó este género de pintura, hacia el cual sentía tan poca predilección, que en los retratos se inclinaba más á vencer las dificultades de la coloración de los trajes, que á lograr la expresión de los rostros, y en las composiciones resultaban los personajes elementos accesorios que contribuían á la obtención de un conjunto harmónico. Estos defectos evidenciaban al mismo tiempo las excelentes condiciones de Monet como paisajista, trabajando del natural y deseando reproducir los fugaces aspectos del paisaje y no la esencia permanente de los mismos (como hicieron Corot y Millet). Por esta razón tituló una de sus obras: *Impresión, sol naciente*, y generalizando, adoptaron la denominación la crítica y el público (V. Impresionismo). Después de haber residido en París algunos años, estableciose en Argenteuil, atraído por la belleza de las orillas del Sena. Durante la guerra de 1870 trasladóse á Holanda y después á Londres, estudiando las obras de los paisajistas japoneses y especialmente las de Hiroshigué. Pacificada su patria, reinstalóse en Argenteuil, realizando frecuentes excursiones á París, donde pintó los elegantes jardinillos del parque Monceau y los estudios del complicado ambiente de la estación Saint Lazare. Además de su obra como paisajista, trabajó Monet en las playas del Havre, Sainte-Adresse, Honfleur y Etretat repetidas veces (1864, 1866, 1867, 1873, 1874, 1882 y 1885). También trabajó en algunas ocasiones en las costas del Mediterráneo. Después de una corta estancia en Vetheuil, descendió más siguiendo río abajo el curso del Sena, instalándose definitivamente en una finca de Giverny (cerca de Vernón), donde reside desde 1886. Una nueva fase en la producción artística de Monet señalóse desde 1890, con la pintura de una serie de paisajes estudiados á distintas horas del día ó con variadas incidencias de luz, pero siempre desde el mismo punto de vista. Estos estudios especiales comprenden: *Los álamos, Los almiares, Los acantilados de Etretat, Golfe-Juan, Belle-Isle, Un rincón de riachuelo, La catedral de Ruán* (17 estudios). *El Ninfeo* y la serie del *Támesis*. Pintados del natural y terminados al mismo tiempo, estos estudios ofrecen admirables diferencias cuando se contemplan juntos. La solidez del dibujo y los volúmenes de las cosas estudiadas cubiertos de delicados tonos, producen en el espectador una sensación de verdad, difícilmente alcanzada por otros procedimientos, siendo para ello indispensable que al contemplar este género de obras de Monet, el ojo recomponga los matices que el pintor se complace en dispersar. En muchas de las numerosas obras pintadas por Monet se ha detenido el artista buscando los juegos más fugaces de la luz, las coloraciones de la niebla bañando los objetos y contrastando con los torbellinos de humo ó de vapor, matices de color que se resisten á ser reproducidos por los actuales procedimientos gráficos y cuya belleza sólo puede apreciarse por el examen directo de los cuadros originales. La biografía de Monet se reduce á su producción artística. Cabe añadir la benévola acogida que las obras de Monet obtuvieron de parte del negociante Durand-Ruel y de los coleccionistas Faure, de Bellio, Caillebotte y Camondo. En cuanto al aprecio de que gozan

En el jardín, por Claudio Monet

Las regatas de Argenteuil, por Claudio Monet. (Museo del Luxemburgo, París)

las obras de MONET entre muchos aficionados y coleccionistas, refiere Teodoro Duret, que una obra del biografiado, adquirida en 80 francos entre los lienzos sin valor procedente del estudio de Daubigny, fué cedida en 1894, en 5.500 y, vendida nuevamente, se pagaron por ella en 1901, 30.000. La primera exposición importante de las obras de MONET, tuvo lugar en 1880 en el almacén del periódico

Álamos á orillas del Epte, por Claudio Monet (Colección Durand Ruel, París)

La Vie Moderne, y fué objeto de las burlas unánimes del público, que la visitaba gratuitamente. En la exposición (de 56 obras) instalada en una casa en construcción del bulevar de la Magdalena, fueron muchos los sinceros admiradores del artista, y al exponer en 1889 una numerosa colección (145 lienzos) de sus obras, en compañía de las esculturas de Rodin, puede decirse que el artista había obtenido la sanción necesaria para figurar en primera línea entre los pintores franceses. Hombre sencillo y apartado de las camarillas artísticas, alabó constantemente la obra de sus contemporáneos Degas, Cézanne, Sisley, Renoir y Pisarro, y por lo que á Manet se refiere, no tuvieron sus obras mejor ni más ardiente defensor, debiéndose casi exclusivamente á MONET que la *Olimpia* de Manet figurase en el Louvre.

MONET (FILIBERTO). *Biog.* Jesuíta francés, n. en Bona, municipio de Dortan (Ain), no en Bonneville (Saboya) como han dicho algunos de sus biógrafos, y m. en Lyón (1569-1643). Enseñó humanidades y teología moral en el Colegio de la Trinidad de Lyón, en el cual fué también prefecto de estudios por espacio de veintidós años. Distinguióse tanto como humanista, que de él dijo el padre Colonia que nadie conocía mejor la fuerza y propiedad de las palabras latinas, sin exceptuar á Aldo Manucio, Maffei y Scioppio. Sus principales obras son *Schorus digestus, hoc est Delectus latinitatis* (Lyón, 1612), de la cual se hicieron muchas ediciones; la séptima en 1625, y la mejor en 1642, y *Abbregé du parallèle des langues françoise et latine* (Lyón, 1624), notable porque en ella usa una ortografía conforme á la pronunciación francesa. Esto fué entonces mal recibido; pero con el tiempo se ha ido adoptando más de la mitad de lo que MONET proponía. A las obras citadas deben añadirse: *Veterum Nummorum ad recentes Francicos proportio* (Lyón, 1617), *Annuae litterae Indiarum* (Lyón, 1612-14), *Abacus romanarum rationum, hoc est de Nummariis, de Mensurarum Ponderumque notis...* (Lyón, 1618); *Ligatures des langues françoise et latine, reciproquement appariées et proprement rendues les unes par les autres* (Lyón, 1629); *Capta Rupecula, Cracina servata* (Lyón, 1630); *Origine et pratique des Armoiries à la Gaulloise* (Lyón, 1631), *Galliae Geographia veteris recentisque* (Lyón, 1633), *Inventaire des deux langues, françoise et latine* (Lyón, 1635), y *Nomenclatura geographica Gallorum* (Lyón, 1643).

MONETA. *Mit.* Sobrenombre de Juno entre los romanos, como diosa de los consejos. Esta voz procede del verbo latino *monere*, avisar, y significa, por lo tanto, la que avisa ó advierte. También se llamó *Moneta*, en la antigua Roma, cada uno de los talleres de acuñación de monedas por estar situados cerca del templo de Juno Moneta, en el Capitolio, en el lugar que hoy ocupa el templo de Santa María in Araceli.

MONETA. *Numis.* Voz latina que entra en la composición de varias frases numismáticas, á saber:

Moneta adaurum. Proporción ideal, firme y estable con que se valuaba el florín de oro, á un número determinado de sueldos, independientemente de cualquier alteración del valor efectivo de la moneda corriente. En un ensayo de florines hecho en la Casa de Moneda pontificia el año 1323, se lee: *Sententatiores dixerunt et asseiverunt, dominium seu senhoriam domini nostri Pape et sue Camere ascendere ad viginti quatuor florenos seu denarios diete monete auri, et duos solidos monete ad aurum; qui duo solidi monete ad aurum valent duos solidos, duos denarios et obulum Viennen.*

Moneta cursualis ó curribilis. Nombre que los documentos medievales dan á la *moneda corriente*.

Moneta dativa et accepta. Nombre que los documentos del siglo XII dan á las monedas que se daban y se recibían.

Moneta domini ó principi. Nombre que dan los documentos del siglo XIV á las monedas acuñadas en la Casa de la Moneda del señor ó príncipe de la ciudad.

Moneta nova imperialis circuli suevici. Táleros y ducados acuñados por acuerdo celebrado en Augsburgo el año 1693, entre el duque de Württemberg y el obispo de Constanza.

Moneta Pontivi. La acuñada en la Casa de la Moneda de Ponthieu.

MONETA. f. *Zool.* (*Moneta* Cambr.) Género de arañas de la familia de los terídidos y tribu de los monetinos. Son sus caracteres principales: céfalotórax deprimido, apenas impreso, apenas más largo que ancho, anchamente redondeado por ambos lados, truncado posteriormente, estrechado por delante; clípeo ancho y muy declive; ojos pequeños é iguales entre sí, los cuatro medios cerrando un espacio cuadrado ó más ancho por delante que por detrás, los laterales entre sí contiguos y ligeramente elevados, muy distantes de los medios; abdomen largo, por delante truncado y escotado, por detrás de la mitad dilatado y generalmente mucronado por encima, in-

sensiblemente estrechado hacia el extremo; hileras terminales; patas largas, muy desiguales, las del tercer par mucho más cortas, bastante robustas, pero con metatarsos y tarsos muy delgados; tarsos muy cortos con uñas inermes. Sus especies se distribuyen por la India, Africa tropical y Oceanía. El tipo es *M. spinigera* Cambr.

MONETA. *(Monetus.) Biog.* Teólogo n. en Cremona, en fecha desconocida y m. en Bolonia en 1240. Llámase también *Monetus* y fué de los primeros discípulos de santo Domingo. Antes de ingresar en la religión, en 1220 fué profesor de filosofía y teología en la Universidad, haciéndose notable por la profundidad de su pensamiento y claridad de su exposición. Su gran afición al estudio le ocasionó la pérdida de la vista en los últimos años de su vida. Escribió: *Summa contra Catharos et Waldenses,* compuesto probablemente en 1244, editado en Roma en 1743 por el dominico padre Riccius, y *Summa casuum conscientiae.* Se le ha atribuído también un *Compendium Logicae propter minus eruditos.*

Bibliogr. Arisii Cremona liberata; Echard, *Bibliotheca Praedicatorum* (París, 1719–21).

MONETA (ERNESTO TEODORO). *Biog.* Publicista italiano, n. en Milán en 1833. Cuando sólo contaba quince años tomó parte en la insurrección llamada de los *Cinco dias,* y luego pasó al Piamonte para tomar parte en la guerra de 1849, pero juzgándole demasiado joven, fué enviado á la Academia de Ivrea. En 1859 se alistó en los cazadores alpinos y fué director luego de la *Libera Parola,* cargo que abandonó para seguir á Garibaldi á Sicilia; en 1862 ingresó en el ejército regular como comandante, y desde 1867 abandonó el servicio de las armas para consagrarse á la realización de su programa de paz universal. Director de *Il Secolo* de 1867 á 1886 y luego de la revista *La Vita Internazionale,* no ha cesado de propagar las ideas pacifistas por medio de artículos y folletos, siendo además autor de la obra titulada *Le guerre, le insurrezioni e la pace nel secolo XIX.* En 1907 obtuvo el premio Nobel en unión con el jurisconsulto francés Luis Renault. MONETA procura demostrar en sus obras que las naciones, después de haber luchado por su independencia, deben unirse para realizar la paz universal.

MONETA (José). *Biog.* Compositor italiano, n. en Florencia en 1761 y m. después de 1811. Compuso las óperas *La muta per amore, Amore vuol gioventù, L' equivoco del nastro, La poetessa capricciosa, I due tutori, Il conte Policronio,* é *Il trionfo di Gedeone.*

MONETALES. *Ant. rom.* Título familiar de los acuñadores de las monedas en Roma. Su oficio, temporal é irregular al principio, fué regularizado definitivamente entre 104 a. de J. C. á 89 d. de J. C. Eran sólo tres. César aumentó su número hasta cuatro, y Augusto restableció el triunvirato.

MONETARIA. *Arqueol.* Se dió este nombre á un género de conchas debido á que varias de sus especies, sobre todo la *Cypraea moneta,* sirvieron de moneda desde remotos tiempos. En la necrópolis protohistórica de Koban-el-Alto se encontraron ejemplares de *Cypraea moneta,* anteriores en varios á la era cristiana, puesto que las tumbas de esta necrópolis se supone que son medoescitas. Estas conchas debieron servir de moneda, lo mismo que las bolitas de ámbar de las que también se encontraron ejemplares en el mismo lugar. De estos descubrimientos se deduce las relaciones comerciales más ó menos directas de estos pueblos con las regiones limítrofes del océano Indico, lo mismo que la presencia del ámbar demuestra las relaciones con la región del Báltico. En las tumbas escitas del S. de Rusia se descubrieron conchas de las mencionadas, aunque estas tumbas son poco anteriores á la era cristiana y también se encontraron en los túmulos de Glasinac, cerca de Sarajevo, cuyas inhumaciones datan de la época romana. Estas conchas son todavía empleadas como monedas en el Africa occidental.

MONETARIO, RIA. 1.ª acep. F. **Monétaire.** — It. y P. **Monetario.** — In. **Monetary.** — A. **Geld betreffend.** — C. **Monetari.** — E. **Monera, mona.** adj. Perteneciente ó relativo á la moneda. *Sistema* MONETARIO; *crisis* MONETARIA. ‖ m. Colección ordenada de monedas y medallas. V. NUMISMÁTICA. ‖ Conjunto de estantes, cajones ó tablas en que están ordenadamente colocadas las monedas y medallas. ‖ Pieza ó sitio donde se colocan y conservan los cajones que contienen las series de las monedaa y medallas.

MONETARIA (CONVENCIÓN). *Econ. pol.* V. en el artículo MONEDA *Sistemas monetarios.*

MONETARIAS (CONFERENCIAS). *Hist.* y *Econ. pol.* V. en el artículo MONEDA *Sistemas monetarios.*

MONETARIO. *Hist.* Nombre de tres oficiales romanos que presidían la fabricación de las monedas. ‖ MONETALES. ‖ Oficial público que, en Francia, presidía la fabricación de las monedas y medallas, y cuyo nombre se encontraba antiguamente en algunas monedas. ‖ Pieza fabricada bajo la dirección de dichos oficiales. ‖ Autor que escribe acerca de las monedas.

MONETARIOS (SISTEMAS). *Econ. pol.* V. MONEDA.

MONETÁTICO. *Hist.* Tributo impuesto por Pedro de Aragón, en Aragón y Cataluña.

MONETAY-SUR-LOIRE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Allier, dist. de Moulins, cant. de Dompierre-sur-Bevre, sit. en la cima de una colina á cuyo pie corre el Lodde: 970 h.

MONETEAU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Yonne, dist. y cant. Oeste de Auxerre, á 92 m. de a., junto al Yonne; 800 h. Iglesia de los siglos XIII y XVI con vitrales de esta última época. Est. en la l. f. de la Roche á Auxerre.

MONETI (FRANCISCO). *Biog.* Escritor italiano, n. en Cortona (1635–1712). Vistió el hábito franciscano y se dedicó á la poesía satírica, publicando contra los jesuítas un poema, *La Cortona convertita* (Florencia, 1759), viéndose obligado á retractarse, y dando á luz *La Cortona nuovamente convertita* (Londres, 1797). Conocía y practicaba las artes de la adivinación, aunque no diera mucha fe á las predicciones astrológicas, y estuvo muy en boga en su tiempo su *Almanaque Astrológico.*

MONETIER-ALLEMONT (LE). *Geog.* Población y mun. de Francia, dep. de los Altos Alpes, dist. de Gap, cant. de Laragne, á oril. del Durance; 200 h. Está construída en el antiguo emplazamiento de un *mutatio* romano, del cual subsisten aún parte de los muros que forman la iglesia.

MONETIER-DE-BRIANÇON (LE) **ó MONETIER-LES-BAINS.** *Geog.* Cant. del dep. de los Alto Alpes (Francia), dist. de Briançon. Comprende tres municipios con 4,800 h. Su cabecera es la pobl. de igual nombre, sit. á oril. del Guisane, afl. del Durance, al pie del macizo de Pelvoux: 950 habitantes (2,200 con el mun.). Posee una iglesia románica con flecha del siglo XV y baptisterio también románico. Establecimientos balnearios de aguas sulfatadocálcicas (40 á 50°). Extracción de plombagina y cobre en el col de Chardonnet al N. del lugar.

y de plomo argentífero en el col de Lantaret, al NO. Yacimientos de hulla. Aserradoras mecánicas. Miel renombrada. Le Monetier, que era en la época romana una estación llamada *Strabatio*, cambió su nombre á consecuencia del establecimiento de un monasterio de benedictinos que subsistió hasta la época de la Revolución.

MONETINOS. m. pl. *Zool. (Monetini.)* Tribu de arañas de la familia de los terídidos. Se distinguen por el céfalotórax deprimido, algo más largo que ancho, anchamente redondeado á cada lado, estrechado y prolongado por delante; ojos pequeños é iguales que ocupan todo lo ancho del borde frontal; los laterales distantes de los medios; abdomen largo; tarsos menudísimos; uñas inermes ó poco menos. Está representada por el género *Monetà* Cambr.

MONETITA. *Mineral.* Fosfato cálcico hidratado, cuya fórmula es PO_4CaH. Cristaliza en el sistema triclínico (?). Junto con este mineral en el guano se encuentra la pirofosforita, que no pierde el agua cuando se la calienta, y contiene algunas unidades por 100 de magnesia, siendo muy probable que este mineral no sea una substancia bien definida. Igual podríamos decir de la osteolita que es un producto terroso procedente de la descomposición del apatito, mezclado con otras substancias y que en la mayoría de los análisis ha dado el resultado del fosfato cálcico normal $(PO_4)_2Ca_3$, no habiéndosele encontrado puro ni cristalizado. V. Monita.

MONETIZABLE. adj. Dícese de todo valor público que pueda considerarse como moneda.

MONETIZACIÓN. f. Acción y efecto de monetizar.

MONETIZAR. F. Monétiser. — It. Monetizzare. — In. To monetise. — A. Münzen, prägen. — P. y C. Monetisar. — E. Monfari, monstampi. (Etim. — Del lat. *moneta*, moneda.) v. a. Dar curso legal como moneda á billetes de Banco ú otros valores públicos. ‖ Amonedar.

MONEVA. *Geog.* Mun. de 377 e. y 735 h. de hecho en 1910, formado por la villa de su nombre y 187 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Zaragoza, p. j. de Belchite, sit. en la marg. izq. del río Aguas. Azafrán, cereales, legumbres y vino; industria de aguardientes, de tejidos de lana, y de molinería; sindicato agrícola; escuelas nacionales.

MONEY (Arturo Wigram). *Biog.* General inglés, n. el 23 de Octubre de 1866. Educóse en Charterhouse y en 1885 se incorporó á un regimiento de artillería. En 1895 ascendió á capitán, y habiendo pasado á prestar sus servicios en el ejército colonial, por su profundo conocimiento del persa fué nombrado en 1900 intérprete del general en jefe de la India oriental inglesa. Posteriormente sirvió en el S. de Africa, distinguiéndose notablemente y alcanzando por méritos de guerra sus sucesivos empleos.

Money (Carlos Gilberto). *Biog.* Militar inglés, n. en 1852. Educóse en Harrow, é incorporado al 5.° regimiento de fusileros pasó, en 1872, al de fusileros de Northumberland, al frente de cuyo primer batallón realizó grandes hechos de armas en la campaña del Sudán. Tomó parte en la expedición formada para llevar á efecto la ocupación de la isla de Creta, pasando luego al S. de Africa ya con el grado de coronel. Por sus talentos tácticos y estratégicos fué premiado repetidas veces con diversas condecoraciones.

Money (Gualterio). *Biog.* Historiador inglés contemporáneo, n. en Donnington en 1836; pertenece á varias sociedades históricas y á la Asociación Arqueológica de la Gran Bretaña. Se le deben trabajos muy curiosos y eruditos de historia local, como *The History of Newbury, The History of Hungerford, The History of Speen, Church Goods in Berks, The Two Battles of Newbury, 1643-44; The Story of the Siege of Donnington Castle, The Siege of Basing, A Royal Purveyance in the Elizabethan Age*, y *A Popular History of Newbury and the Neighbourhood* (1905).

Money (León Jorge Chiozza). *Biog.* Publicista y literato contemporáneo, n. en Génova en 1870. De 1898 á 1903 dirigió la revista *Commercial Intelligence;* ha formado parte de distintos comités administrativos, y de 1906 á 1910 representó en la Cámara popular el distrito de North Paddington, figurando en el partido liberal. Se ha distinguido preferentemente en el estudio de las cuestiones financieras y pertenece á la Real Sociedad de Estadística, habiendo publicado: *British Trade and the Zollverein Issue* (1902), *Through Preference to Protection* (1903), *Elements of the Fiscal Problem* (1903), *Riches and Poverty* (1905), *Fiscal Dictionary* (1910), *Things That Matter* (1912), *Insurance versus Poverty* (1912), *The Great State* (1912), *The Nations Wealth* (1914), y *The Future of Work* (1914).

MONFA. f. *Entom.* (*Mompha* Hb.). Género de lepidópteros de la familia de los elaquístidos y tribu de los monfinos. Se cuentan 16 especies de la fauna paleártica; en España se encuentran la *M. subbistrigella* Hw., *M. seeboldiella* Rag., etc.

MONFALCÓ. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, mun. de Fet.

Monfalcó de Agramunt ó Montfalcó. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Ossó.

Monfalcó Murallat ó Montfalcó. *Geog.* Lugar de la prov. de Lérida, mun. de Olujas, sit. en una altura, está rodeado de una altísima muralla de 2 m. de ancho, asentada en la roca viva, sin más que una entrada fortificada con doble puerta en ángulo. Uno de los ángulos del muro se llama desde la Edad Media la *bestorra*, palabra de conocida aplicación poliorcética en catalán. El interior de la población se compone de dos calles estrechas abovedadas y una plaza en medio con una cisterna. La iglesia parroquial se levanta en el mismo muro, de manera que sobre su ábside había una torre de defensa. Monfalcó comunicaba por medio de una mina con las Olujas ú Oluges.

MONFALCON (Juan Bautista). *Biog.* Escritor y médico francés, n. en Lyón el 11 de Octubre de 1792 y m. en la misma capital el 5 de Diciembre de 1874. Médico jefe del Hospital de la Caridad de su ciudad natal, se distinguió cuando las epidemias coléricas de 1835. Fué también conservador de la Biblioteca de las Artes y de la Biblioteca Municipal de Lyón, cuyas colecciones organizó, formando, además, los catálogos correspondientes. Estaba considerado como uno de los bibliófilos más eminentes de su tiempo, y escribió: *Histoire médicale des marais* (1824), *Monographie de la table de Claude* (Lyón, 1851), *Histoire des insurrections de Lyon en 1831 et 34* (Lyón, 1834), *Histoire statistique et morale des enfants trouvés* (Lyón, 1838), *Histoire de la ville de Lyon* (Lyón, 1846-47), *Le Nouveau Spon ou Manuel du bibliophile et de l'archéologue lyonnais* (Lyón, 1857), *Recherches des antiquités et curiosités de la ville de Lyon* (Lyón, 1857), *Musée lapidaire de la vi-*

lle de Lyon (1860), é *Histoire monumentale de la ville de Lyon* (1865-69). Dió, además, ediciones y traducciones de Horacio, Anacreonte, Virgilio, etc., numerosos artículos de colaboración en el *Dictionnaire des sciences médicales, Biographie médicale, Biographie nouvelle des contemporains,* y otros, y por último, curiosidades bibliográficas como son algunas ediciones de Luisa Labé, Pernette du Guillet y el señor de La Coquille.

MONFALCONE. *Geog.* C. de Austria-Hungría, prov. de Görz y Gradisca, dist. de Gradisca, junto á la rib. izq. del Isonzo, á 3 kms. de la parte más interior del golfo de Trieste; 3,800 h. Tribunal y ruinas de un antiguo castillo. Hilados y tejidos de algodón y de seda, curtidos y fab. de extractos tintóreos y sucedáneos de café: cultivo de viñedos y olivares. Est. en la l. f. de Udina á Trieste. A 3 kilómetros al SE. hállanse unos manantiales salinos (10°), conocidos ya por los romanos, y un balneario, y á 3 kms. al S. del puerto de MONFALCONE, está Porto Rosega. Las bocas del Timavo, por donde el Rieka, río del Karst, reaparece tras un curso subterráneo de 35 kms., son también muy notables. Virgilio las describió ya: Mela y Estrabón hablan de ellas, y en sus orillas se ven numerosas ruinas de templos.

MONFALUT. V. MANFALUT.

MONFARRACINOS. *Geog.* Mun. de 271 edificios y 696 habitantes, formado por el lugar de su nombre y 16 casas diseminadas. Corresponde á la provincia, diócesis y partido judicial de Zamora, situado en las márgenes del Valderaduey, cerca de Coreses. Cereales y patatas.

MONFAR Y SORS (DIEGO DE). *Biog.* Historiador español del siglo XVII, n. en Barcelona, archivero real de la corona de Aragón en 1641. Entre sus más notables obras se cuentan: la *Historia de los condes de Urgel. Historia del rey don Jaime I, Historia del conde de Urgel don Jaime «el Desdichado»,* y *Genealogia comitum Barcinonem, necnon regum Aragon.* Además, según Martí y Viladamor, en su obra *Praesidium inexpugnabile* recogió una colección de documentos para probar los derechos de Francia sobre Cataluña.

MONFAUCON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Laforce; 490 h.

MONFERINA. f. *Mús.* Danza italiana en compás de 6 por 8. La bailaban los naturales de Monferrato y sus cercanías.

MONFERO (SANTA MARÍA DE). *Hist. rel.* Antigua abadía de cistercienses, emplazada en la diócesis de Santiago de Compostela. Fué fundación del príncipe don Alfonso de Castilla que después fué rey con el nombre de Alfonso VII *el Emperador*. Habiendo sido muerto á puñaladas el mayordomo de la reina doña Urraca por dos poderosos hermanos, llamados Fruela Bermúdez y Suero Bermúdez, el príncipe su hijo les confiscó toda su hacienda y edificó con sus bienes el monasterio de Monfero por los años de 1114. Al principio créese que fué este monasterio habitado por monjes negros, pues los monjes del Cister parece no entraron en España hasta el año de 1220 en adelante. El rey don Alfonso VII, en cuyo reinado hay probabilidades para pensar que mudaron de hábito, hizo muchas mercedes á esta casa, llegando á ser una de las más importantes que tenía la Congregación Cisterciense de Castilla. Estaba afiliada al célebre monasterio de Sobrado, que tantos otros tenía bajo su dependencia. Al presente la iglesia de Santa María perteneciente al monasterio, sigue habilitada para el culto, pero el suntuoso edificio que servía de convento hállase del todo abandonado y deteriorándose.

MONFERO. *Geog.* Mun. de 1,086 e. y 6,412 h., formado por las parroquias siguientes: San Pedro del Valle de Gestoso, Santa María de Gestoso, San Félix de Monfero, Santa Juliana de Monfero, San Jorge de Queijeiro, Santa Marina de Taboada, y Santa María de Vilachá. Corresponde á la prov. de la Coruña, p. j. de Puentedeume, dióc. de Santiago. La cab. es la ald. de Rebordelo y el mayor núcleo de población Villarboy, ambas en la parr. de San Félix de Monfero, sit. en la oril. izq. del Eume, cerca de la sierra de Loba. Terreno montuoso; cereales y legumbres; ganadería. ‖ V. SAN FÉLIX y SANTA JULIANA DE MONFERO.

MONFERRAN-SAVES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Gers, dist. de Lombez, cant. de Ile-Jourvain, á 220 m. de a.; 780 h. Estación en la l. f. de Toulouse á Auch.

MONFERRATO. *Geog., Genealog.* y *Biog.* V. MONTFERRATO.

MONFERRER ó MONTFERRER. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mayor núcleo de población del mun. de Arabell.

MONFERRINA. f. *Coreog.* Baile popular de Montferrato, en el Piamonte, y que se extendió bastante por el N. de Italia. Es una especie de contradanza y su música es siempre de movimiento vivo.

MONFESTINO IN SERRA MAZZONI. *Geog.* Mun. de Italia, prov. de Módena, dist. de Pavullo-nel-Frignano; 6,300 h., distribuídos en varios lugares y aldeas. En su término existen extensos bosques.

MONFÍ. (Etim.—Voz árabe que significa *desterrado.*) m. Moro ó morisco que formaba parte de las cuadrillas de salteadores de Andalucía, después de la Reconquista. U. m. en pl. El plural de este nombre es *monfíes,* aunque en algunos escritores antiguos se lee *monfís*.

MONFIA. *Geog.* V. MAFIA.

MONFINOS. m. pl. *Entom. (Momphini.)* Tribu de lepidópteros nocturnos de la familia de los elaquístidos. Comprende los géneros *Cosmopteryx* Hb., *Mompha* Hb., *Stagmatophora,* HS., *Pancalia* Steph., y varios otros.

MONFLANQUIN. *Geog.* Cant. del dep. del Lot y Garona (Francia), dist. de Villeneuve. Comprende 12 municipios con 9,800 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. en una colina rodeada por el Lède, afl. del Lot; 3,200 h. (con el mun.). Bella iglesia del siglo XIV. Ruinas de un convento de agustinos. Granja fundada en 1269.

MONFLORIDO. *Geog.* Lug. de la prov. de Salamanca, mun. de Tejeda.

MONFLORITE. *Geog.* Mun. de 112 e. y 325 habitantes, formado por los lugares siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bellastar, á.	1·6	17	106
Monflorite, de.	—	44	217
Grupos inferiores y e. diseminados	—	51	2

Corresponde á la prov., dióc. y p. j. de Huesca. El censo de 1910 le asigna 368 h. de hecho. Sit. á la izq. del río Flamen. Terreno llano; cáñamo, cereales, esparto y lino.

Monforte (Lugo).— Vista general

MONFONGO. m. ant. *Amér.* Comida muy popular que se hace de plátanos machacados con manteca, etc. En Puerto Rico se llama *mofongo*.

MONFORT. *Geog.* V. Monfort-du-Gers.

Monfort (Francisco Cassatt). *Biog.* Teólogo presbiteriano contemporáneo, n. en Greensburg (Indianópolis) en 1844. Estudió (1860-67) en el Seminario teológico *Mac Cormick*, graduóse de bachiller en 1864 y de maestro en artes en 1867; pasó después al Seminario de Cincinnati y á las Universidades de Edimburgo y Berlín. Ha sido pastor de la Iglesia presbiteriana de Cincinnati y director del *Herald and Presbyter*, y ha escrito: *Sermons for Silent Sabbatts* (1887), *Socialism and City Evangelisation* (1887), *The Law of Appeals* (1893), *Ecclesiastical Discipline* (1900), y *Applied Theology* (1905).

Monfort (Luis). *Biog.* Escritor y sacerdote español, hijo de Benito, n. en Valencia en 1780 y m. después de 1829. Hizo sus estudios en el Real Seminario de nobles educandos y luego en la Universidad de su ciudad natal hasta obtener el grado de bachiller en filosofía y los de bachiller y doctor en cánones, cuya cátedra desempeñó interinamente. Fué también capellán párroco del 2.° regimiento del real cuerpo de artillería, secretario de la subdelegación castrense de Valencia y subdelegado y vicario general interino de aquella archidiócesis. Redactó, además, el *Diario del reino de Valencia*, y escribió: *Muerte de los cinco mártires de la Patria víctimas de la rendición de Valencia* (Valencia, 1814), *Poesías varias, Cantos guerreros de Tirtes acomodados á la situación actual de España* (Valencia, 1814), *Oficio de la Semana Santa y de la Octava de Pascua* (Valencia, 1815), *Lecciones de leer, escribir y contar* (Valencia, 1818); *La familia de Vieland ó los prodigios* (Valencia, 1826), *El sensual por sistema, Evidencia de la Religión cristiana contra la filosofía de la incredulidad* (Valencia, 1826), *Los crímenes constitucionales de la Francia*, y *Consideraciones cristianas para todos los días del año* (Valencia, 1829). Además, dejó inéditas: *El libro de la Iglesia para el uso de los fieles, Principes de la langue espagnole à l'usage des françois, Sistema general de instrucción literaria, Diccionario manual de los sinónimos y equívocos de la lengua española, Lógica de la composición, Espíritu de Richardson*, y *La gramática de la lengua española, fundada en la filosofía del lenguaje y del don de la palabra*. Dejó, por último, algunas traducciones.

Monfort y Asensi (Manuel). *Biog.* Impresor y grabador español, hijo de Benito, n. en Valencia y m. en la misma capital en 1806. En 1765 fué nombrado director de la clase de medallas de láminas y de grabados de la Academia de San Carlos de su ciudad natal, en la que formó muchos y distinguidos alumnos, obteniendo en 1784 el cargo de tesorero administrador de la Real Biblioteca y director de la imprenta y fundición de la misma, conservando, no obstante, el primer cargo á instancias de sus alumnos y por deseo del mismo rey. Fué también académico de la de San Fernando. Cedió la dirección de la imprenta de su padre, que le correspondía por ser el primogénito, á su hermano Benito, y á la muerte de éste (1788) á su sobrino Manuel.

Monfort y Besades (Benito). *Biog.* Impresor español, n. y m. en Valencia (1715-1785). Después de haber trabajado en varias imprentas, estableció la suya en 1757, y en 1771 fué nombrado impresor de la Universidad, siéndolo luego, sucesivamente, del Colegio Andresiano de las Escuelas Pías, Real Junta particular de Comercio y Consulado y Reino de Valencia, obispado de Teruel, Tribunal de Montesa, de la Metropolitana, del Cabildo, del arzobispo, Real Audiencia, Real Academia de Bellas Artes y Capitanía general. Fué uno de los que más contribuyeron al perfeccionamiento y desarrollo del arte tipográfico en España, distinguiéndose las obras salidas de sus prensas por la belleza y pulcritud de sus tipos y de la estampación. Son notables la *Crónica del señor rey don Juan, segundo de este nombre en Casti*

lla y León, de Fernán Pérez de Guzmán (1779), y *Crónica de los señores Reyes Católicos,* de Hernando del Pulgar (1780).

Monfort y Miguel (Antonio). *Biog.* Cartógrafo español, n. en Calaf (Barcelona) en 1790. Publicó en 1818 el plano de la ciudad de Barcelona, y en 1829 los globos celeste, terráqueo, etc., que fueron adoptados por muchos establecimientos de enseñanza.

MONFORT-DU-GERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Gers, dist. del Lectoure, cant. de Mauvezin; 800 h.

MONFORTE. *Geog.* P. j. de la prov. de Lugo, sit. en los confines de la de Orense; 741 kms.² de superficie y 50,934 h. de hecho ó 55,081 de derecho. Consta de cinco municipios, á saber: Bóveda, Sober, Pantón, Monforte y Sabiñao, con 1 ciudad, 5 lugares, 394 aldeas y 3,335 c. y albergues aislados. Lo riegan los ríos Miño, Cabe y Sil, y lo atraviesan el f. c. Madrid-Coruña de la Compañía del Norte, con el ramal Monforte-Vigo de la Compañía Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo y la carr. de Orense á la Coruña que desprende ramales á Quiroga (llamada de Castilla) á Castro Caldelas y á Chantada. Clima húmedo y frío. Castañas, cereales, frutas, maderas de construcción; ganadería.

Monforte. *Geog.* Mun. de 3,414 c. y 14,835 h., formado por las parroquias siguientes: Santa María de Baamorto, San Martín de Bascós, Santa Eulalia de Caneda, San Juan de Chavaga, San Andrés de Distriz, San Cosme de Fiolleda, San Acisclo de Gullade, Santa Lucía de Guntín, San Miguel de Marcelle, Santa María de la Regoa y San Vicente del Pino (estas dos forman juntas la c. de Monforte), Santa Marina de Monte, San Salvador de Moreda, San Esteban de Nocedas, Santa María de Parte, Santa María de Penela, San Martín de Piñeira, San Salvador de Reigada, San Pedro de Ribasaltas, Santa María de Rozabales, San Salvador de Seoane, San Pedro de Sindrán, San Juan de Tor, San Julián de Tor, San Pedro de Valverde, San Ciprián de Vid, y San Félix de Villamarín. La cab. es la ciudad de Monforte. Corresponde á la prov. y dióc. de Lugo, p. j. de Monforte. El municipio se extiende por el valle de Lemos, sobre ambas márg. del río Cabe. Terreno fértil, cereales, patatas, frutas, legumbres y vino. La ciudad, que es conocida comúnmente con el nombre de Monforte de Lemos, tiene unos 5.000 h., y está sit. á los 42° 31′ N. y 0° 6′ E. de Greenwich, en una altura á oril. del Cabe, á 1 km. de la est. del f. c. de Madrid á la Coruña, de la cual parte el ramal á la Coruña. Su centro es el punto de intersección del arrabal con los puentes romano y metálico sobre el Cabe, á un lado del cual se levanta la ciudad antigua. En ésta merecen citarse el palacio y el torreón de los condes de Lemos, así como la antigua y poderosa abadía de la orden de San Benito, la primera que se edificó en Galicia después de la invasión de los moros en España. Fundóse sobre las ruinas de la antigua *Dactonio,* en el monte donde se hallaba la fortaleza llamada *Castrum Luctonium.* Las primeras referencias que se encuentran de este monasterio se remontan á los años de 902, en que el Concilio de Oviedo concede al abad de San Vicente plena jurisdicción en todas las iglesias de la tierra de Lemos. Llamábase este abad Espassando y era el décimo de los que había tenido el monasterio, por donde se ve que la fundación de San Vicente tuvo lugar muchos años antes. La villa de Monforte debe también su origen al monasterio. Al principio pertenecían á esta casa todas las tierras que se extendían al pie del monte, y por los años de 1074 los condes don Froilano Díaz y doña Estefanía Sánchez obtuvieron permiso de los monjes para poder edificar en las tierras de Lemos y de Sarria, echando así los fundamentos de la villa de Monforte, que llegó á ser una de las más importantes de Galicia. Alfonso de León, en recompensa del territorio y de las heredades cedidas por los monjes para construir la villa, otorgó al monasterio, á semejanza de lo que antes había hecho el Concilio, la jurisdicción de todas las iglesias de Monforte, hechas y por hacer, y la tercera parte de la villa con las ganancias y rentas que por derecho le provenían al rey. Los abades de este monasterio fueron siempre muy poderosos y gozaron de privilegios

Monforte (Lugo). — Puente metálico

Monforte (Lugo). — Puente romano

Célebre retablo de la Adoración de los Reyes por van der Goes
vendido al Gobierno alemán con destino al Museo del Emperador Federico, de Berlín, en 1.180.000 pesetas

extraordinarios. El abad de San Vicente de Monforte era arcediano de la iglesia de Lugo, con silla reservada en el coro de la catedral y derecho propio de asistir á los sínodos. Su jurisdicción eclesiástica se extendía á más de 40 iglesias con potestad ordinaria y de visita, según se desprende de la escritura de demarcación hecha en el Concilio de Oviedo, y su poder abarcaba todas las causas civiles, criminales y beneficiales sin que hubiera lugar de apelación más que á la Santa Sede. Este poderío del monasterio excitó competencias y rivalidades en los obispos de Lugo y en los condes de Lemos, que acabaron por dejar muy mermados los derechos y privilegios de que gozaba el monasterio en el orden espiritual y temporal. A esto se añadió más tarde el gobierno de los abades comendatarios que introdujeron la decadencia de la comunidad y el empobrecimiento del monasterio, hasta el punto de que, para poder sostenerle, juzgaran necesario los Reyes Católicos anexarle al Priorato del Zebrero. Uno y otro fueron incorporados por Alejandro VI á la Congregación de Valladolid en 1496. En el siglo pasado, á causa de las perturbaciones religiosas, el monasterio de Monforte corrió la misma suerte que los demás conventos de la Congregación. En el día puede verse todavía el antiguo convento con su fachada de sillería de tres cuerpos y sus grandes balcones, que está convertido en hospicio, y la iglesia de San Vicente, notable construcción del Renacimiento, que es la iglesia parroquial. Se halla rodeada de gruesa muralla, flanqueada por pequeños torreones. Bajo las murallas y ocupando toda la planicie se extiende la población moderna, con el convento de la Compañía, antes propiedad de los jesuítas, el Colegio de segunda enseñanza de padres escolapios, construído de sillería con alta cúpula, torrecilla, galería de arcos redondos y notable altar mayor, á cuya izquierda se encuentra el sepulcro del fundador del Colegio, el cardenal Rodrigo de Castro, arzobispo de Sevilla. En la iglesia figuraba la *Adoración de los Reyes*, de van der Goes. Con autorización del duque de Alba y del gobierno español, vendióse el 24 de Junio de 1910 la pintura al gobierno alemán con destino al Museo del Emperador Federico de Berlín: el precio ascendió á 1.180,000 pesetas, comprometiéndose los compradores á entregar una copia que está terminada en Berlín. Las tentativas para impedir la salida de España de tan magnífica obra, fracasaron lastimosamente. La cantidad percibida habrá de destinarse á enseñanza y á la restauración y terminación del convento. Citaremos también el convento de Santa Clara, de monjas franciscanas, fundado por los condes de Lemos: el convento de Santo Domingo, hoy de monjas de la Divina Pastora, y en la iglesia del mismo la parroquia de Santa María de la Regoa. Las principales calles de la población son las del Cardenal y del Comercio que se bifurcan en la plaza de la Constitución. MONFORTE tiene alumbrado eléctrico, aserraderos de madera, fábs. de chocolates, jabón y mantecas; y exportación de jamones, vinos y ganado vacuno y lanar.

MONFORTE. *Geog.* Mun. de 152 e. y 416 h., formado por la villa de su nombre y tres casas aisladas. Corresponde á la prov. y dióc. de Salamanca, partido judicial de Sequeros, sit. en la sierra de Francia. Terreno montañoso regado por el Arromolino. Aceite, castañas, cereales, patatas y vino.

MONFORTE. *Geog.* Mun. de 418 e. y 745 h., formado por el lug. de su nombre y 251 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la provincia de Teruel, p. j. de Montalbán, dióc. de Zaragoza, situado á la derecha del río Mayuela. Cereales, hortalizas y vino. ‖ V. SANTA MARÍA DE AFUERA, SANTA MARÍA y SAN VICENTE DE AFUERA DE MONFORTE.

MONFORTE. *Geog.* Parr. del Brasil, Est. de Pará, mun. de Soure, en la isla Marajó. Corresponde á la dióc. de Belem.

MONFORTE. *Geog.* Conc. de Portugal, prov. de Alemtejo, dist. de Portalegre, dióc. de Évora. Comprende siete feligresías con 5.300 h. Su cab. es la villa de igual nombre, sit. en la cima de un monte, próximo á la marg. izq. del Río Grande; 2.000 h. Posee cuatro iglesias, un antiguo monasterio de religiosas seráficas fundado en el siglo XVI, fortificaciones del reinado de don Diniz, Casa de Misericordia, escuelas para niños y niñas, y est. telegráficopostal y de f. c.

Historia. Fué fundada esta villa en la época romana. Estuvo en poder de los moros, á quienes la conquistó Alfonso I en 1139. Destruída en las guerras entre cristianos é infieles, fué repoblada por Alfonso III en 1257, concediéndole fueros en Lisboa. En 1801 la ocuparon los españoles.

MONFORTE (NOSSA SENHORA DA AJUDA). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Beira Baja, dist., conc. y comunidad de Castello-Branco, diócesis de Portalegre; 1,600 h. Escuela. Caja postal. Caza; en sus cercanías existen vestigios de antiguas fortificaciones.

MONFORTE D'ALBA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Cuneo, dist. de Alba, cerca del Tanaro; 530 h. (2,500 con el mun.).

MONFORTE DE LA RAMBLA GABARRERA. *Geog.* Estación del f. c. de Madrid á Alicante, en la prov. de Alicante, sit. á 23 kms. de esta capital, entre el apartadero de Agost y la est. de Novelda.

MONFORTE DEL CID. *Geog.* Mun. de 1,042 e. y 3,798 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Baños de Orito, establecimiento balneario á . . .	3'4	13	5
Monforte, villa de	—	811	3.039
Orito, caserío á.	3'7	19	28
Pozo Blanco, íd. á	6	10	53
Grupos inferiores y e. diseminados	—	189	673

El censo de 1910 le asigna 4,112 h. de derecho. Corresponde á la prov. de Alicante, p. j. de Novelda, dióc. de Orihuela, sit. en las márg. del Binalapó, al N. de Elche, y al pie de una colina, en otro tiempo coronada por una fortaleza con cuyos restos se construyó la iglesia de la Virgen de las Nieves. Terreno en general llano con buena huerta; cereales, aceite, algarrobas, vino y frutas, en especial la uva llamada *morsi*. Sus calles son espaciosas y notables la iglesia parroquial bajo dicha advocación, en la que existen dos imágenes obra del escultor Salcillo, y la Casa Consistorial. A unos 5 kms. de la población, en la sierra de San Pascual, se halla la ermita de San Pascual, erigida en el interior de la cueva donde el santo oraba cuando era pastor del convento de Nuestra Señora de Orito, en el cual luego tomó el hábito, y que fué erigido en 1562 en el lugar que ocupaba una antiquísima ermita. A corta distancia del convento, hoy á cargo de la orden franciscana, se halla otra ermita en el punto

en que, según la tradición, se abrieron los cielos apareciéndosele al santo la Sagrada Forma. Próximos al convento se hallan el establecimiento balneario, casi ignorado, de Nuestra Señora de Orito, de aguas cloruradosódicas, más ricas en cloruro de sodio que las del Mediterráneo, y sin rival en las diátesis escrofulosas y herpéticas, y la fuente de San Pascual, de aguas no analizadas que gozan de propiedades maravillosas para las afecciones del estómago, fuente brotada de la peña, según es fama, por un milagro del santo. Celébrase todos los años, en pleno monte, el día 17 de Mayo, una romería, á la que acuden millares de personas.

Historia. Monforte es de fundación romana, según acreditan los objetos de esta época allí encontrados, y se llamó primero *Nompot* y *Montfort*, nombre que se transformó en Monforte al trocarse también el idioma del país; por R. D. del 27 de Junio de 1916 se le cambió la denominación por la de Monforte de la Rambla, que llevó hasta que por otro R. D. del 4 de Diciembre del mismo año se rectificó en el sentido de llamarse Monforte del Cid. En la parte N. de su término municipal, á linde del de Agost, en el caserío del Pozo Blanco, se habla el valenciano, y el castellano en el resto del término. Dicho caserío señala el confín meridional del Imperio catalán. San Vicente Ferrer la honró predicando en su antigua iglesia, consagrada á la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Estuvo unido á Alicante hasta 1706, otorgándole entonces Felipe V la separación de aquella ciudad en premio de los servicios prestados á su causa. Su escudo ostenta un castillo de tres torres almenadas, dos palmeras laterales, el escudete de Aragón, el lema *Leal Villa de Monforte* y por orla el Toisón de Oro.

Monforte do Río Livre. *Geog.* Pobl. de Portugal, prov. de Traz-os-Montes, dist. de Villa Real, conc. de Valle-Pazos, felig. de Lebução; 300 h. Alfonso III la elevó á la categoría de villa en 1293, y Manuel I le concedió privilegios en 1515.

Monforte San-Giorgio. *Geog.* Pobl. de la isla de Sicilia (Italia), prov. y dist. de Mesina, junto á un torrente tributario del golfo de Milazzo; 2,660 h. (3,600 con el mun.).

Monforte y Herrera (Fernando de). *Biog.* Escritor español del siglo XVII, cuyo nombre figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua,* publicado por la Academia Española. Se desconocen todos los pormenores de su vida, sabiéndose sólo que publicó una obra titulada *Relación de las fiestas que ha hecho el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid en la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier* (Madrid, 1622).

Monforte y Vera (Jerónimo de). *Biog.* Poeta aragonés que floreció en el Perú á principios del siglo XVIII, distinguiéndose especialmente en la improvisación burlesca, existiendo en el códice *Flor de Academias* (1709–10) numerosas muestras de su jovial ingenio. Residió muchos años en Lima, y en las fiestas celebradas en 1725 en el Callao para celebrar la proclamación de Luis I (fiestas que resultaron póstumas, pues el rey Luis había muerto un año antes), representóse un sainete de Monforte y Vera titulado *El amor duende.* En la *Fama póstuma* de sor Juana Inés de la Cruz (1700) figura una elegía de Monforte y Vera, y son casi los únicos versos serios que de dicho autor se conocen.

MONFORTINO, NA. adj. Natural de Monforte (Alicante). U. t. c. s. ‖ Natural de Monforte (Lugo). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dichas poblaciones españolas.

Monfortino. *Geog.* Pobl. de Portugal, prov. de Beira Baja, dist. de Castello-Branco, conc. de Idanha-Nova, felig. de Salvaterra, cerca de la frontera española; 400 h. A 7 kms. del lugar hay un establecimiento balneario.

MONFRABEUF (Luis de). *Biog.* Literato francés, n. en Thenorgue (Champaña) en 1724 y m. en La Motte-Guèry (Ardenas) en 1792. De familia aristocrática, sirvió como Guardia de Corps desde 1742 y asistió á la batalla de Fontenoy, tomando el retiro en 1760, y dedicándose á la literatura. Sostuvo correspondencia con D'Alembert y otras celebridades de su tiempo, pero sus pretensiones de poseer una ciencia de inspiración divina le hicieron caer en el ridículo. La lectura superficial se hermanaba en él con una osadía inaudita que le llevaba á tratar de todas las materias con desigual acierto, lo cual se ve particularmente en una de sus últimas producciones titulada *Oeuvres diverses métaphysiques et philosophiques* (1788). Monfrabeuf dió á luz, además, *Les Lois du Sage* (1783), *L'homme réintegré dans le bon esprit* (1784), *Les phases de la nature* (1785). *Cathéchisme historique* (1787), *Le Chemin du ciel par la fortune* (1788), y otras de menor interés.

MONFRONTINO. *Geog.* Barrio de la prov. de León, mun. de Valderrey.

MONFUMO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Treviso, dist. y á 4 kms. de Asolo, á oril. del Acqua-Morta, subafl. del Brenta; 1,400 h.

MONFURADO. *Geog.* Sierra de Portugal, distrito de Evora. Está sit. al S. de Montemor ó Novo, y tiene 17 kms. de largo por 7 de anchura y 420 metros de elevación. Describe una curva de ONO. á ESE. hasta las felig. de S. Brissos y S. Thiago do Escourol.

MONG ó MUNG. *Geog.* Pobl. de la India, en el Punjab, prov. de Rawal-Pindi, sit. á la izq. del río Jhelam, á los 32° 39′ N. y 73° 33′ E. de Greenwich. Corresponde probablemente á la antigua *Nicea,* fundada al mismo tiempo que Bucéfalo, por Alejandro Magno, en celebración de su paso del Hydaspe (Jhelam) y de su victoria sobre Poro. Delante de Mong se abre el valle lateral por donde pasó de noche aquel conquistador para sorprender al rey indio, y una de las montañas vecinas lleva todavía el nombre de Balnath Katila ó Monte del Sol, como en los tiempos en que Poro consultaba el oráculo. Las casas de Mong, edificadas sobre las ruinas de una muralla derruída, son de ladrillo antiguo; por aquellos contornos abundan las monedas griegas é indoescitas, algunas con el monograma *nik,* expresivo de *nike,* victoria. La tradición atribuye la obra de la muralla á un rey Moga, que algunos identifican con el Moa ó Monas de las monedas.

Mong Kai. *Geog.* V. Mon-Kai.

Mong Nai ó Mone. *Geog.* Nombre de uno de los Estados chanes de Birmania (India), en la sección meridional de los mismos, subdivisión oriental, situado entre los 20° 10′ y 21′ N., y los 97° 30′ y 98° 45′ E. de Greenwich; 7,036 kms.² y 44,252 h. en 1901, de los que cinco sextas partes son de raza chan. El Est. de Mong Nai y el subestado de Keng Taung se extienden por dos llanuras separadas por una sierra y limitadas al E. por el río Salween. Se produce mucho arroz, tabaco, la hierba llamada *thanatpet,* cuya hoja sirve para envolver los cigarros,

frutas, etc. La única industria interesante consiste en la fab. de una especie de papel hecho con el tronco de una cierta zarza, y que se exporta á los demás Estados chanes.

MONG PAI ó MOBYÉ. *Geog.* Nombre de uno de los Estados chanes de Birmania, en la parte británica; 2,590 kms.² y 19.351 h. en 1901. Ocupa la parte SO. de dichos Estados, extendiéndose por un terreno montañoso regado por el Nam Hpilu ó Balu, navegable hasta el punto en que se hunde en la tierra cerca de Karen-ni. Cultivo de arroz. El jefe de este Estado, Sanbua Hkun Yon, se mantuvo en su cargo, y en 1887 se sometió al llegar las tropas inglesas. Abdicó en 1890.

MONG PAN ó MAING PAN. *Geog.* Nombre de uno de los Estados chanes meridionales de Birmania, situado entre los 19° 45′ y 20° 25′ N., y los 98 y 99° E. de Greenwich; 5,953 kms.² y 16,629 h. en 1901. Se extiende el Estado por la oril. occidental del Salween; pero al otro lado del río tiene los cuatro Estados subfeudatarios de Mong-Tun, Mong Hang, Mong Kyawt y Mong Hta. Terreno montañoso, excepto en las cercanías de la capital, por las cuales se extiende una fértil llanura. Cultivo de arroz; grandes bosques de tek. La capital es una aldea de 200 casas.

MONG TSZE. *Geog.* C. de China, al SE. de la prov. de Yunnam; abierta desde 1889 (acuerdo francochino) al comercio extranjero, sit. en una meseta, á 1,370 m. s. n. m., con unos 12,000 h. Es importante por su tráfico con el Tonquín, con el que comunica por vía fluvial; en sus cercanías importantes yacimientos de estaño. En 1901 la importación (algodón y tabaco) ascendió á 3.748,339 *taels*, y la exportación (estaño y opio) á 3.066,934 *taels*. Por MONG TSZE pasa el telégrafo que va de Tonquín á Yunanfu.

MONGA. f. ant. MONJA.

MONGA. *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, mun. de Nava, parr. de San José de Tresalí.

MONGAGUÁ. *Geog.* Sierra del Brasil. Est. de S. Paulo. Se desprende de la vertiente S. de la cordillera del Litoral y se extiende hacia el S. entre los mun. de S. Vicente é Itanhaem, para terminar con la punta de Taipú, en la Barra Grande de Santos. ‖ Río del mismo Est.; nace en la sierra de su nombre y des. en el Atlántico.

MONGAKU-SHONIN. *Biog.* Político japonés, n. á principios del siglo XII y m. después de 1199. A los diez y ocho años se enamoró de su prima Kesa Gozen, casada con Minamoto Watarn, que resistió largo tiempo á sus solicitudes y que, por fin, fingió acceder, con la condición de que daría muerte á su esposo. MONGAKU-SHONIN aceptó, y á la noche siguiente se introdujo en la casa de su prima, que recibió el golpe destinado á Watarn. MONGAKU-SHONIN entonces se hizo bonzo y proyectó la reconstrucción del templo Shingoji, á cuyo objeto comenzó á recorrer el Imperio pidiendo donativos. Desterrado á Yzu (1179) por haber faltado el respeto al ex emperador Go-Shirakawa, entabló relaciones con Yoritomo y juntos decidieron entrar en lucha con los Taira; después se dirigió secretamente á Fukuhara, y por mediación de Fujiwara Mitsuyoshi obtuvo de Go-Shirakava un escrito dirigido á Yoritomo ordenándole que tomase las armas para librar al emperador de la tiranía de los Taira. Yoritomo entró seguidamente en campaña, y después de su victoria trató siempre con muchas consideraciones á MONGAKU-SHONIN. Sin embargo, como el nuevo emperador Go-Toba demostrase más afición á los placeres que á los negocios del Estado, MONGAKU-SHONIN propuso á Yoritomo que lo substituyese por su hermano Morisada-Shinus, pero cuando se disponía á ejecutar su plan, murió Yoritomo (1199), y, descubierto el complot, MONGAKU-SHONIN fué desterrado á la isla de Sado, donde murió miserablemente.

MONGALA. *Geog.* Río del Congo Belga, en el dist. de Bangala; nace cerca del dist. de Uelle y se dirige primero al O. y luego al SO. hasta desembocar en el Congo, por la der., junto á la pobl. de Mobeka, al O. del Meridiano 20° E. después de un curso de unos 500 kms., sin contar las pequeñas curvas. Por el N. recibe las aguas del Ebola, casi tan importante como él; del Likema, del Djombo y del Ussanga, y por el S. las del Boa y del Mabira.

MONGALLA. *Geog.* Prov. del Sudán Anglo-egipcio; limita al N. con la prov. del Alto Nilo, al E. con Abisinia, al S. con el protectorado inglés de Uganda y al O. con la prov. de Bahr-el-Ghazal, de la cual está separada por el río Bahr-el-Gebel ó Nilo Superior, desde la ciudad de Lado hasta la confl. del Tuong. Sus límites N. y S. coinciden con los paralelos 7° 30′ y 5° N., respectivamente; pero su confín occidental no está bien definido. Sólo con relativa aproximación puede señalarse á esta provincia una super. de 120,000 kms.², de la que apenas es conocida más que el límite oriental y las márgenes del Bahr-el-Gebel. Toda ella es llana, excepto en el ángulo SE., donde algunas estribaciones de la cordillera del Emperador Nicolás (Abisinia) se levantan á alturas de 1.800 y aun 2.237 m. Además del Barh-el-Gebel, riegan el país el Felus y el Dikugne ó Ajuba, tributario del Sobat, al que van á parar también el Ajubba y el Ajuaro de la parte oriental. Los ajiba pueblan la parte NE. de la provincia, los magoi y doñiro la SE., los berri, kir ó shir, kich, tuich, dinka y otros las márg. del Bahr-el-Gebel, junto á las cuales se encuentran las principales poblaciones. Por este lado hay puntos desolados y otros cubiertos por una vegetación tropical, caracterizada por gigantescas euforbiáceas. En las orillas del río abundan sobremanera los hipopótamos. La cap. de la prov. es la est. de Mongalla, en la marg. der. ú oriental del Bahr-el-Gebel.

MONGARDINO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Alejandría, dist. y á 6 kms. de Asti, cerca de la rib. der. del Tanaro; 570 h. (1,590 con el mun.).

MONGAS. f. Especie de danza usada entre los griegos y que, según Ateneo, era una de las danzas furiosas.

MONGAT ó MONTGAT. *Geog.* Cas. de la prov. de Barcelona, mun. de Tiana. Est. del f. c. de Barcelona á Francia. Hornos de cal.

Ataque de Mongat. Durante la guerra de la Independencia acaeció esta acción de guerra. El 31 de Julio de 1808 cuatro compañías españolas al mando de Barceló y apoyadas por dos inglesas, se apoderaron del fuerte de Mongat (Barcelona) que estaba en poder de los franceses.

MONGAULT (NICOLÁS HUBERTO DE). *Biog.* Literato francés, n. y m. en París (1674-1746). A los diez y seis años entró en la Congregación del Oratorio y fué luego profesor de humanidades del Colegio de Vendôme y preceptor del duque de Chartres, hijo del duque de Orleáns (1710). Perteneció á las Academias Francesa y de Inscripciones y, además de dos disertaciones sobre las supersticiones roma-

nas. dejó las traducciones de la *Histoire d'Hérodien* (París, 1700), y la de las *Lettres de Cicéron à Atticus*, enriquecida con eruditas notas (París, 1714).

MONGAUZY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Gironda, dist. y cant. de la Reole: 470 h.

MONGAY ó MONTGAY. *Geog.* Mun. de 344 c. y 1.243 h., formado por los lugares siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Butsenit, á	2	98	410
Mongay ó Montgay, de . .	—	154	786
Grupos inferiores y c. diseminados.	—	92	47

El censo de 1910 le asigna 1.348 h. de derecho. Corresponde á la prov. de Lérida, p. j. de Balaguer, dióc. de Urgel, sit. á la izq. del río Ció. Terreno generalmente llano con pequeñas sierras, regado por dos acequias del canal de Urgel. Aceite, cereales, alfalfa, remolacha y vino. Formó parte del reino árabe de Zaragoza hasta 1046, luego del de Lérida, y en 1050 pasó á poder de los condes de Barcelona, perteneciendo á la bailía de Camarasa; poseía un castillo.

MONGAY. *Geog.* Ald. de la prov. de Huesca, mun. de Viacamp y Litera.

MONGE (ALFREDO). *Biog.* Político y abogado ecuatoriano, n. en Riobamba en 1870. Pertenece al partido liberal y ha sido subsecretario de Instrucción pública y de Relaciones exteriores.

MONGE (CELIANO). *Biog.* Periodista y profesor ecuatoriano, n. en Ambato en 1857. Después de terminar sus estudios, ingresó en la carrera del profesorado, habiendo sido por espacio de veinte años catedrático de literatura, matemáticas, física y filosofía del Colegio Bolívar, de Ambato, y del Instituto Mejía, de Quito, de los que ha sido también rector y vicerrector, respectivamente. De 1897 á 1900 fué director de estudios de la provincia de Pichincha, habiendo, además, sido diputado en 1897 y en 1907 secretario del Senado. MONGE, dotado de una gran ductilidad política, ha sido secretario particular de los señores Alfaro y Plaza. Ha sido, además, consejero de Estado y ministro del Tribunal de Cuentas. Es individuo de número de la Academia ecuatoriana y honorario de la Jurídico-literaria de Quito. Fué director de la *Ilustración Ecuatoriana*, ha fundado los periódicos *La Pluma*, *El Teléfono*, *La Alborada* y *El Atomo*, y los diarios *El Comercio* y *El Diarito*, y ha publicado una colección de artículos titulada *Bagatelas literarias* (1889).

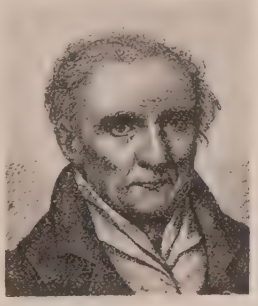

Gaspar Monge. (Dibujo de Boilly)

MONGE (GASPAR). *Biog.* Matemático y físico francés, n. en Beaune en 1746 y m. en París el 28 de Julio de 1818. En 1762 obtuvo una cátedra de física y matemáticas en Lyón; desde 1765 frecuentó la Escuela de Ingenieros de Mezières, siendo después auxiliar (y en 1768 profesor) de matemáticas de la Escuela de Guerra, en 1780 profesor de hidráulica en París, y en 1783 examinador de los educandos de Marina. Acogió con ardor los principios de la Revolución y fué ministro de Marina desde Agosto de 1792 hasta Abril de 1793. Dimitió transcurridos algunos meses, tomando á su cargo la dirección de las fábricas de cañones, fusiles y pólvora de la República. En 1794 fundó la Escuela Politécnica, encargándose de la asignatura de matemáticas. En 1798 siguió á Bonaparte á Egipto como presidente del Instituto egipcio y llevó á cabo la exploración de las antigüedades de aquel país. Antes había estado en Italia, donde conoció á Bonaparte y á quien demostró siempre la más desinteresada adhesión, pero poco aficionado á figurar en política, no quiso nunca aceptar ningún cargo, y sólo ante las reiteradas instancias de Napoleón consintió en ser conde de Pelusa y senador. Al advenimiento de los Borbones perdió todos sus honores y aun fué borrado de las listas del Instituto, al que pertenecía desde 1780, cayendo

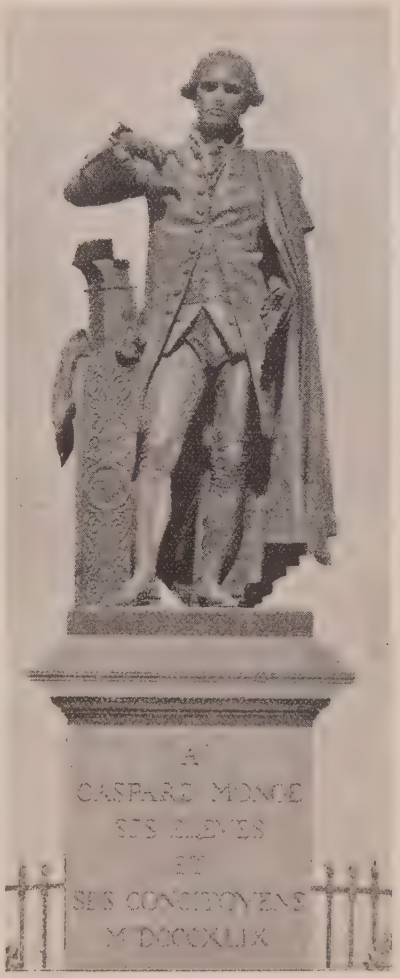

Gaspar Monge, por Rude. (Beaune)

desde entonces en un estado grande de melancolía, al que no sobrevivió mucho. Se considera á MONGE como el creador de la geometría descriptiva, y siendo aún simple dibujante de la Escuela de Mezières, inventó un procedimiento para substituir los cálculos usados para el trazado de las desenfiladas por un sistema gráfico, que el director de la Escuela rehusó al principio, pero que no tardó en imponerse gracias á su sencillez, prohibiéndosele, sin embargo, que divulgase su invento, que no dió á conocer hasta 1795. Introdujo en la geometría analítica de las tres dimensiones el uso metódico de las ecuaciones lineales, completó el estudio de las superficies de segundo grado, é introdujo importantes progresos en las teorías de geometría diferencial. Después de su muerte se le erigió una estatua en su pueblo natal, y en 1874 se fundó en su honor, en París, una institución libre de segunda enseñanza que llevaba su nombre y que, incorporada al Estado en 1894, pasó á ser el Liceo Carnot. Colaboró en el *Journal de l'Ecole politechnique*, en los *Recueils de l'Académie*, etc., y escribió, además: *Traité élémentaire de statique* (1786), *Geometrie descriptive* (1795; 7.ª ed., con una *Théorie des ombres et de la perspective*, París, 1847), *Description de l'art de fabriquer les canons* (1794). *Avis aux ouvriers en fer sur la fabrication de l'acier* (1794), *Feuilles d'analyse appliquée à la géométrie* (1795: 5.ª edición, 1850, con el título de *Application de l'analyse à la géométrie des surface du premier et deuxième dégré*), *Précis des leçons sur le calorique et le éléctricité* (1805), *Applications de l'algèbre à la géométrie* (1805), y *Dictionnaire de Physique* (París, 1793-1822), en colaboración con Cassini, Bertholon, y destinado á la *Encyclopédie méthodique*. De sus numerosas memorias, publicadas en las revistas de ciencia anteriormente mencionadas, cabe recordar: *Sur la construction des fonctions arbitraires qui entrent dans les intégrales des équations aux différences partielles* (1776), *Sur les fonctions arbitraires continues ou discontinues* (1780), *Sur les surfaces développées, les rayons de courbure et les différents genres d'inflexions des courbes à double courbure* (1785); *Sur la théorie des déblais et des remblais* (1781), *Sur le calcul intégral des équations aux différences partielles* (1784), *Sur l'effet des étincelles électriques excitées dans l'air fixe* (1786), y *Cours de Stéréotomie* (1794).

Bibliogr. Arago, *Eloge de Monge* (1846); Dupin, *Essai historique sur les travaux scientifiques de Monge* (París, 1819); J. Pautet, *Eloge de Monge* (Beaune, 1838); Dupin *el Joven*, *Eloge de Monge* (París, 1849); Jomad, *Souvenirs de Monge et de ses rapports avec Napoléon* (1853); De Pongerville, artículo *Monge* en el tomo XXXV de la *Nouvelle Biographie générale* (París, 1861); Obenranch, *Monge der begründe der darstellenden Geometrie als Wissenschaft* (Brünn, 1893-94).

MONGE (LEÓN CARLOS DE). *Biog.* Literato belga, n. en Dinant en 1834. Se le debe: *Notice sur Béranger* (1858), *Essai sur les deux premiers siècles de l'Université de Louvain* (1864), *Etudes sur Sainte-Beuve* (1872), *Sommaire du cours d'histoire de la littérature française* (1878-79), y *Etudes morales et littéraires sur les épopées et romans chevaleresques* (1887).

MONGE (LUIS). *Biog.* Matemático francés, hermano de Gaspar, n. en Beaune y m. en París (1748-1827). Tomó parte en la expedición científica mandada por La Perouse (1785), fué profesor de matemáticas de la Escuela Militar, examinador de hidrografía (1787), examinador de la marina, y tomó el retiro en 1824.

MONGE Y BERNAL (JOSÉ). *Biog.* Jurisconsulto y sociólogo contemporáneo, n. en Carrión de los Céspedes (Sevilla) en 1877. Estudió en la Universidad hispalense la carrera de abogado: fué redactor del *Diario de Sevilla*, redactor-jefe de *El Correo de Andalucía* y autor de infinidad de artículos de polémica social, política y religiosa. En la tercera semana social celebrada en Sevilla, figuró como profesor, pronunciando tres discursos acerca de *la propiedad territorial en Andalucía;* ha fundado sindicatos, cajas de ahorro y mutualidad en muchos pueblos de la provincia, y actualmente desempeña los cargos de secretario de la Junta diocesana de acción social, vocal de la sección permanente de semanas sociales, profesor auxiliar de la Universidad y presidente del Ateneo de Sevilla, al par que ejerce su facultad, habiendo intervenido con lucimiento en varios asuntos criminales y civiles de gran importancia. Tiene publicados los siguientes trabajos: *¿Cómo debe educarse á la mujer?*, la novela *El nuevo Lázaro*, un discurso acerca de la *Acción social de la juventud*, otro sobre la *Influencia que puede ejercer el Ateneo de Sevilla en todos los órdenes que se relacionan con la vida de la ciudad*, leído en dicho centro en 1915; un estudio acerca del Secretariado popular, su Reglamento y la Memoria de 1912 de la Asociación Sevillana de Caridad.

MONGELLAZ (FANNY BURNIER, SEÑORA). *Biog.* Escritora francesa, esposa de Pedro José, nacida en Chambery (1798-1830); se educó en Ginebra. Se le debe una obra titulada *De l'influence des femmes sur les moeurs et les destinées des nations, sur leurs familles et la société, et de l'influence des moeurs sur le bonheur de la vie* (París, 1828). Publicó, además, *Louis XVIII et Napoléon dans les Champs-Elysées* (París, 1825), y dejó inédita una *Histoire de Saint François de Sales*.

MONGELLAZ (PEDRO JOSÉ). *Biog.* Médico francés, n. en Flumet (1795-1860). Estudió en Francia y en Italia, doctorándose en medicina en la Facultad de París, y además de un práctico distinguido, fué cinco veces diputado. Discípulo de Broussais, fué uno de los más activos propagadores de sus teorías, en cuya defensa escribió: *Propositions sur les irritations intermittentes* (París, 1820), *Essai sur les irritations intermittentes, ou nouvelle théorie des maladies périodiques* (París, 1821), conocida también en otras ediciones con el título de *Némographie des irritations intermittentes* (París, 1838), y *Réflexions sur la théorie physiologique des fièvres intermittentes et des maladies périodiques* (París, 1825). Se le debe, además: *L'art de conserver la santé et de prévenir les maladies héréditaires, ou l'hygiène, etc.* (París, 1828), y *De la nature et du siège de la plupart des affections convulsives, comateuses*, etc. (París, 1828).

MONGERI (JOSÉ). *Biog.* Crítico de arte italiano, n. en Milán en 1812 y m. en 1888. Estudió humanidades en el Liceo Parini, y desde 1833 sirvió en la Administración pública hasta que en 1854 fué nombrado profesor de estética y secretario de la Real Academia de Bellas Artes de Milán. De 1878 á 1879 se encargó también de la cátedra de historia del arte. Perteneció al Instituto Lombardo de Ciencias y Letras y á la Junta encargada de la conservación de monumentos de la provincia de Milán. Sus primeros estudios de crítica artística vieron la luz en la *Rivista Europea* (1842), en el *Crepusculo*

(1853) y en la *Perseveranza* (1859); otros figuran en el *Archivio Storico, Nuova Antologia* y *Bolletino de la Consulta Archaeologica*. Su mejor obra es *L' Arte in Milan* (1872), publicada con motivo del Congreso Artístico y de la segunda Exposición nacional italiana; *Scritti d' arte di F. Dall' Ongaro,* con prólogo de Mongeri, etc.

MONGES. *Geog.* Sierra de Portugal, prov. de Alemtejo, conc. de Montemor-o-Novo. Tiene minas de hierro.

Monges (Los). *Geog.* Isla de Oceanía (Polinesia), que figura en el mapa de Ortelius de 1583. Corresponde probablemente á la isla Oahu del archipiélago de Hauai y fué descubierta por los españoles.

MONGESTY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Lot, dist. de Cahors, cant. de Catus; 620 h.

MONGEZ (Antonio). *Biog.* Arqueólogo francés, n. en Lyón y m. en París (1747–1835). Entró muy joven en la Congregación de Santa Genoveva de París, de cuyo Gabinete de antigüedades fué encargado. En 1785 ingresó en la Academia de Inscripciones, y al estallar la Revolución abrazó con entusiasmo sus principios y abandonó el estado eclesiástico. Formó luego parte de la Comisión monetaria y fué uno de los promotores del nuevo sistema monetario. Fué también miembro del Tribunal y administrador de la Casa de la Moneda. La Restauración borró á Mongez de las listas del Instituto, pero fué reelegido en 1818 en substitución de Dupont de Nemours. Estaba casado con la pintora Angélica Levol. Se le debe: *Histoire de la reine Marguerite de Valois* (París, 1777), *Mémoires sur différents sujets de littérature* (París, 1780), *Mémoires sur les cygnes qui chantent* (París, 1783), *Dissertation sur les noms et attributs des divinités infernales* (París, 1783), premiada por la Academia de Inscripciones; *Vie privée du cardinal Dubois* (París, 1789), *Dictionnaire d'antiquités, mythologie, diplomatique des chartes et chronologie* (París, 1786-94, para la *Encyclopédie méthodique*); *Explication des tableaux de la galerie de Florence* (París, 1787-21), *Considérations sur les monnaies* (París, 1796), *Réflexions sur l'abus de quelques figures allégoriques* (París, 1800), é *Iconographie romaine,* en colaboración con Visconti (París, 1812-29). En la colección de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras publicó más de 40 memorias.

Mongez (Juan Andrés). *Biog.* Naturalista francés, hermano de Antonio (V.), n. en Lyón en 1751 y m. probablemente en 1788, formando parte como capellán y como naturalista de la expedición de La Perouse alrededor del mundo. Entró en la Congregación de Santa Genoveva y se dedicó á las ciencias físicas. Colaboró con su tío el abate Rozier en el *Cours d'Agriculture,* y desde 1779 en el *Journal de Physique*. Se le debe también la edición del *Manuel du Minéralogiste,* de Bergmann (París, 1784).

Mongez (María Josefina Angelica Levol de). *Biog.* Pintora francesa, esposa del arqueólogo Antonio Mongez (1775-1855). Siguió los consejos de David y de Regnault, y expuso en el *Salon* numerosos cuadros históricos. Pintó algunos retratos é ilustró el *Dictionnaire d'antiquités* escrito por su esposo.

MONGHÁ. *Geog.* Parr. de la posesión portuguesa de Macao (China). Es uno de los barrios de la ciudad de Macao y tiene una notable pagoda; 2,700 h.

Negros monghelimas. (Congo belga)

MONGHELIMAS. *Etnogr.* Tribu negra del Congo Belga, distrito de Stanleyville. Viven cerca de Banalia, entre los ríos Aruwimi y Lindi, ambos tributarios por la derecha del Congo.

MONGHIDORO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Bolonia; 1.800 h. (5,400 con el mun.).

MONGHYR. *Geog.* Dist. de la India, prov. de Behar y Orissa, división de Bhagalpur; 10,157 kms.^{2} y 2.068,804 h. en 1901, con un aumento del 1'6 por 100 en la década. El Ganges lo divide en dos porciones: la del N., regada por el Burhi Gandak y el Tiljuga y consistente en una llanura fácil de inundarse, pero fértil y que produce arroz y trigo; y la del S., menos fértil que la anterior, cruzada por numerosas sierras y poco provista de agua. En medio de ambas secciones hay un área considerable de tierras ribereñas con grandes pastos, donde se crían búfalos, de cuya leche se hace el *ghi* ó manteca clarificada que se exporta en grandes cantidades á Calcuta. También envía á esta ciudad semillas oleaginosas, arroz, trigo, aceite, cueros y tabaco, exportando, en cambio, tejidos, sal y azúcar. Todo el distrito, especialmente su parte meridional, está bien provisto de ferrocarriles; pero, además, se usa mucho el río como medio de comunicación comercial. El distrito fué creado en 1832. Su cap. se llama también Monghyr.

Monghyr. *Geog.* C. cap. del dist. de su nombre, sit. á 53 kms. ONO. de la ciudad de Bhagalpur, en un recodo de la marg. der. del Ganges, á 45 m. s. n. m. y á los 25° 22′ 32″ N. y los 86° 30′ 30″ E. de Greenwich; 46,961 h. en 1911, de los que una cuarta parte son mahometanos. Está edificada á lo largo del río, que tiene en este punto, contando sus islas, una anchura de 10 kilómetros al pie de una colina rocosa, bañada también por las aguas y sobre la cual se eleva un antiguo fuerte, donde hoy están instaladas las oficinas administrativas. La entrada por la Puerta Roja *(Lall Darvadsé)*, cercana á la estación, da á una gran calle bordeada en ambos lados por un largo estanque, un parque y una serie de pequeñas alturas. En esta vía se encuentran las casas europeas, el palacio de Karna Chaura y el de Shah Sahib, que encierra en su seno otro palacio. Sus al-

rededores, cubiertos de *mhowas (bassa latifolia)*, tienen el aspecto de un parque inmenso. A 6 kms. de la ciudad se encuentran las fuentes termales de Sita khund, de una temperatura de 54 á 59° C., empleadas, entre otros usos, para la fabricación de gaseosas renombradas en la India. La industria de la ciudad consiste principalmente en la fabriéación de toda clase de armas, más recomendables por su baratura que por su calidad; hay, además, manufacturas de tejidos, jabón, cristal, muebles, calzado é ídolos. Monghyr es ciudad muy antigua; según una inscripción descubierta en el fuerte en 1780, pertenecía á la dinastía de los Pal, reyes de Magadha. En 1195 se apoderaron de ella los mahometanos, que la convirtieron en una importante plaza de guerra, residencia en 1590 de Todar Mall, lugarteniente de Akbar. En el siglo XVIII fué la principal fortaleza de Mir Kasim, que derrotado en Udhanalá, abandonó la población y su territorio á los ingleses.

Monghyr. — Punta del Escándalo

MONGÍA. f. ant. Monjía.

MONGIANA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Catanzaro, dist. de Monteleone di Calabria, á oril. del Alaro, tributario del mar Jónico; 1,300 h. Fab. de armas perteneciente al Estado. Talleres de forja.

MONGIARDINO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Alejandría, dist. de Novi Ligure; 420 h. (1,720 con el mun.).

MONGIBEL ó MONGIBELO. m. ant. Infierno. || Es el nombre siciliano del Etna, de lo cual se desprende su significado metafórico antiguo.

MONGIL. m. Monjil.

MONGIN (Edmundo). *Biog.* Orador sagrado francés, n. en Bersville, diócesis de Langres, en 1668 y m. en Bazas en 1746. A los diez y nueve años ganó tres premios de elocuencia, otorgados por la Academia Francesa, en la que ingresó en 1708, la cual le encargó la oración fúnebre de Luis XIV. Estuvo encargado de la educación de los príncipes de Condé, en 1711 se le nombró abad de San Martín de Autun y en 1724 obispo de Bazas, en cuyo cargo demostró tanta sabiduría como prudencia. Dejó varios sermones, panegíricos, oraciones fúnebres que fueron coleccionados un año antes de su muerte (París, 1745) y de los cuales hizo un buen elogio D'Alembert.

MONGINEVRA. *Geog.* Garganta de los Alpes Cozie, en el límite de Italia y Francia. Está á 1,865 metros de elevación y sirve de unión á los valles de los ríos Durance y Dora Riparia.

MONGINOT (Carlos). *Biog.* Pintor francés, n. en Brienne y m. en Dieuville (1825-1900). Fué discípulo de Couture, y pintó especialmente cuadros de género. Napoleón III compró su cuadro *Nature Morte*, lo cual le dió cierta celebridad. Ganó una medalla en 1864, otra en 1869 y una tercera en la Exposición de 1889. Cuadros suyos se conservan en los Museos de Troyes, Chartres y otros, y entre ellos pueden mencionarse *Pierrot galant, Le Singe et la Fontaine*, y *Une soubrette Louis Quinze*, por los cuales se ven sus asuntos preferidos.

Monginot (Francisco de La Salle, llamado). *Biog.* Médico y escritor francés, n. en Langres y m. en París (1569-1637). Estuvo al servicio del príncipe de Condé y de Enrique IV. En 1617 abrazó la religión protestante, publicando con tal motivo una obra titulada *Résolution des doutes ou Sommaire décision des controverses de l'Eglise réformée et de l'Eglise romaine* (1617). Se le debe, además: *Secrets polydoedales* (1606), y *Traité sur la conservation de la santé* (1631). || Su hijo *Francisco* abandonó Francia después de la revocación del edicto de Nantes, y fué médico del rey de Inglaterra. Se le debe un *Traité sur le quinquina* (1686).

MONGÍO. m. Monjío.

MONGIQUALE. *Geog.* C. de la colonia portuguesa y dist. de Mozambique (Africa oriental), perteneciente á la capitanía de Mossuril; unos 5,000 h. Comandancia militar.

MONGIS (El abate). *Biog.* Escritor contemporáneo, autor de *A través de las retamas y los brezos*

MONGITORE (Antonio). *Biog.* Historiador y sacerdote italiano, n. y m. en Palermo (1663-1743). Fué canónigo de la catedral de Palermo, consultor del Santo Oficio é individuo de la Academia de los Arcades, con el nombre de *Liparo Tritiano*. Colaboró en el *Thesaurus antiquitatum Italiae*, dió las biografías de gran número de santos originarios de Sicilia, y escribió, además: *Bibliotheca Sicula, sive de scriptoribus Siculis qui tum vetera tum recentiora saecula illustrarunt noticiae locupletissimae* (Palermo, 1708-14), que completó con una edición documentada de la *Sicilia Sacra* de Roque Pirro (Palermo, 1733); *Divertimenti genïali* (Palermo, 1704), *Bullae, Privilegia et Instrumenta Panormitanae metropolitanae Ecclesiae* (Palermo, 1734), *Sull' antico titolo di regno concesso all' isola di Sicilia* (Palermo, 1735), y *Gli Parlamenti generali di Sicilia* (Palermo, 1739).

MONGIUFFI-MELIA. *Geog.* Pobl. de la isla italiana de Sicilia, prov. de Mesina, dist. y á 20 kms. de Castroreale, junto á un torrente tributario del estrecho de Mesina; 1,700 h. Sericicultura.

MONG-KIA. *Geog.* V. Man-Kia.

MONG-KOU. *Geog.* C. de China, prov. de Yunnán, prefectura de Tung-Chuen-Fu, de cuya capital dista 27 kms. al NO., sit. á oril. del Kin-sha-kiang (curso superior del Yang-tsze), en el límite de la prov. de Sze-chuen, á 1,100 m. s. n. m. y á 26° 34′ N. y 102° 50′ E. de Greenwich. Es bastante populosa.

MONGLAVE (Francisco Eugenio Garay de) *Biog.* V. Garay de Monglave.

MONGO. *Bot.* Con el nombre de *Mongo de la India* se conoce el *Phascolus Mungo*.

Mongo. *Geog.* V. Mungo.

Mongo (Pedro de). *Biog.* V. Mongus.

MONGÓ. *Geog.* Monte de la prov. de Alicante, sit. junto á la costa, entre Denia y Játiva. Se eleva á 761 m. de a. y es el punto culminante de la sierra que, partiendo del cabo San Antonio, se encamina al O. Desde el mar parece una isla y se distingue á una distancia de 90 millas.

MONGOL, LA. adj. V. Mogol, la.

Mongol (Grupo). *Filol.* V. Mogoles.

MONGOLES. m. pl. *Etnogr.* V. Mogoles.

MONGOLFIERA. (Etim. — De *Montgolfier*, nombre de sus inventores.) f. Nombre dado á los primeros globos aerostáticos que se elevaron en virtud de la rarefacción producida por el fuego en el aire contenido en ellos.

MONGOLIA. *Geog.* V. Mogolia.

MONGÓLICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la Mogolia.

Mongólica (Raza). *Etnogr.* V. Mogoles.

MONGOLISMO. m. *Antrop.* é *Hist. rel.* Véase Mogolismo.

Mongolismo. m. *Pat.* V. Idiotismo mongoliano.

MONGOLOIDE. adj. Que tiene los caracteres de la raza mongólica.

MONGO-MA-LOBAH. *Geog.* Nombre indígena de las montañas del Camerón (Africa occidental), en especial de su cima más elevada, que se llama también Pico Grande. Tiene esta cima cerca de 4,000 m. s. n. m., y al S. de ella se levanta otro pico, denominado Mongo-ma-Etindeh, á 1,774 m. s. n. m.

Bibliogr. *Pettermanns Mitteilungen*, de 1885, y en *Comptes rendus*, de la Sociedad Geográfica de París (1885).

MONGÓN. *Geog.* Cerro del Perú, sit. entre los dep. de Huánuco y de Ancash, á los 9° 32′ S. y 78° 10′ O. de Greenwich. Se yergue entre otras montañas menos elevadas. || Hac. del dep. de Ancash, prov. y dist. de Pallasca, de cuya capital dista 16 kms; unos 150 h.

Mongón (Gran Cabo). *Geog.* Promontorio de la isla de Santo Domingo, que á distancia de 25 á 30 kilómetros parece á su vez una isla y detrás del cual se levanta la sierra de Babaruco de 732 m. de a. Es el final de la costa elevada que desde la punta Beata corre 8 millas al NE.

MONGONDU. *Ling.* Una de las lenguas habladas en las islas Célebes (Oceanía). Pertenece á la familia malasia, austronesia ó indonesia.

MONGONUI. *Geog.* Condado marítimo de Nueva Zelanda (Oceanía), en la isla Norte, prov. de Auckland. Ocupa la península estrecha y larga que forma el extremo septentrional de la isla, y limita al S. con los condados de Hokianga y de Bay of Islands; 3,085 kms.^{2} y unos 4,000 h. Su cap. se llama también Mongonui y está sit. en la costa de la bahía Doubtless.

MONGOTA. f. *Pat.* Enfermedad del sueño ó nelaván.

MONGOY. *Geog.* Ald. de Guatemala, dep. de Jalapa, cerca de la frontera de la República de El Salvador; unos 1,000 h. Produce arroz, caña dulce y tabaco; fab. de panela y aguardiente; ganadería. En sus inmediaciones se encuentra la lag. Atescatempa.

MONGOYA. *Geog.* Río de la Guinea Española (Africa occidental); nace en unas colinas al E. de la montaña Cuadrada, hacia el paralelo 2° N., corre hacia el S. y SO., pasa entre el monte Embongo y la sierra de Almodóvar y des. en el San Benito ó Eyo.

MONGRANDO. *Geog.* Mun. de Italia, prov. de Novara, dist. de Biella, á oril. del Elvo, subafl. del Po; 4,200 h. (distribuídos en tres poblaciones). Fabricación de tejidos y de tapices.

MONGRASSANO. *Geog.* Mun. de Italia, provincia y dist. de Cosenza, junto á un afl. del Crati, tributario del golfo de Tarento; 2,100 h. (distribuídos en cinco aldeas).

MONGRE (Pablo). *Biog.* Filósofo alemán contemporáneo, n. en Breslau en 1868. Su verdadero nombre es Félix Hausdorf; ha sido profesor numerario de matemáticas en Greifswald y posteriormente en Leipzig. Domina la influencia de Federico Nietzche en sus obras *Sant-Ilario. Gedanken aus der Landschaft Zarathustras* (Leipzig, 1897), *Das Chaos in Kosmischer Auslese* (Leipzig, 1898), ensayo de una teoría crítica del conocimiento según las doctrinas ético-biológicas, y *Ekstasen* (1900).

José Mongrell

MONGRELL TORRENT (José). *Biog.* Pintor español, n. en Valencia (1870). Hizo su educación artística en la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal y bajo la dirección de Ignacio Pinazo y de Joaquín Sorolla. En 1887 expuso un *Paisaje* que fué muy celebrado, como lo fué también su cuadro *Vencedores de las Navas*, expuesto en 1890. En 1895 presentó al público sus producciones: *Retrato*,

Pescadera de Cullera, por Mongrell

Una odalisca, *Dama de principios del siglo*, y al año siguiente asombró á los inteligentes con su cuadro *Mosqueteros jugando al ajedrez*. En 1897 expuso

Familia de pescadores

Bajo el rosal

Una cacahuera vendiendo su mercancía, Primavera, Un puesto de porrat, Retrato de Señora, y terminó para don Vicente Carabia un cuadro de gran tamaño, con hermosa perspectiva de campo, animadas figuras y rico colorido, y una preciosa miniatura del busto de Elena Carabia, pintada sobre la tapa de un reloj. En 1898 expuso *Un mosquetero en actitud de riña,* de color castizo y franca factura, y á la Exposición Nacional de 1901 concurrió con sus cuadros *Desde mi estudio, Retrato de mi padre* y *Retrato de la señorita Guadalupe Ferro.* El pincel de MONGRELL,

Cartel dibujado por Mongrell

siempre infatigable, se ha recreado en reproducir vivamente escenas valencianas, trasladándolas al lienzo con notable verdad y brillante colorido. Tan numerosos son sus cuadros de este género, que se hace imposible dar los títulos de cada uno. Ganó en Madrid medallas de tercera y segunda clase, y de segunda y primera en Barcelona. Fué jurado de la Exposición Nacional y Regional de Valencia, y ha desempeñado igual cargo en la Nacional de Madrid de 1917. Desde 1913 es profesor de la Escuela de Bellas Artes y Arte é Industrias de Barcelona.

MONGRILLO. *Geog.* Lug. de la República de Panamá, prov. de Los Santos, dist. de Las Tablas.

MONGSEN. *Numis.* Moneda japonesa, llamada también *seng, seni, mong* é *itsimon;* data de antes del año de 1871 y es de hierro y también de cobre, de forma circular y con un orificio cuadrado en el centro; equivale á 1'408 marcos.

MONGUA. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Boyacá, prov. de Sugamuxi; 4,144 h. en 1910. Situado á los 5° 41′ N. y 1° E. de Bogotá, á 2,270 m. s. n. m., en una llanura rodeada de cerros no lejos del río de su nombre. Su temperatura media anual es de 11°, lo cual demuestra la frialdad de su clima. Produce cebada, habas, maíz y papas. Escuelas, correo y telégrafo.

MONGUAL. *Geog.* Comisaría de la República de Honduras, dep. de Gracias, mun. de Las Flores.

MONGUBA. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Alagoas, mun. de Muricy. ‖ Lag. del Est. de Pará, en la isla de Marajo. ‖ Est. del f. c. Baturité, en el Est. de Ceará.

MONGUBAL. *Geog.* Lago del Brasil, Est. de Pará; lleva el sobrante de sus aguas á la marg. izquierda del río Curuá.

MONGUE ó MONGO. *Geog.* Pobl. de la colonia portuguesa de Mozambique, dist. de Companhia de Inhambane, sit. al N. de Inhambane, hacia los 23° 40′ S. en la costa. Antigua misión americana.

MONGUÍ. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Boyacá, prov. de Sugamuxi, sit. en una planicie entre cerros, en las márg. del río Morro, á los 5° 39′ N. y 0° 55′ 10″ E. de Bogotá y 2,930 m. s. n. m.; 2,641 h. Tiene una temperatura media anual de 11°, siendo, por consiguiente, su clima relativamente frío. Merece citarse en MONGUÍ un hermoso convento que fué de frailes franciscanos, donde se venera una imagen de la Virgen del Rosario, pintada, según la tradición, por el emperador Carlos V, quien la envió á MONGUÍ con otros presentes en recompensa de haber sido el primer pueblo de la Nueva Granada que se sometió voluntariamente á Castilla.

MONGUIDOR. *Geog.* Cas. de Colombia, departamento de Bolívar, dist. de Morales.

MONGUILLEM. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Gers, dist. de Condom, cant. de Nogaro; 500 h.

MONGUIR ó MUNGIR. *Geog.* V. MONGUYR

MONGÚMICO (ACIDO). *Quim.* Acido que se halla en una corteza llamada *Mongumo,* procedente de Madagascar, de origen desconocido.

MONGUS (PEDRO). *Biog.* Patriarca monofisita de Alejandría y uno de los principales representantes del monofisismo. No se sabe nada acerca de sus primeros años, y sólo empieza á figurar en la historia de las revueltas religiosas de Alejandría como archidiácono de aquella Iglesia á la muerte del patriarca Timoteo Ailuro (477). La fracción monofisita, que por aquel entonces se constituía, le quiso elevar al patriarcado, mas no fué en un principio del agrado del emperador Zenón. Pedro se unió entonces con el hábil Acacio, de Constantinopla, con el cual redactó, á lo que parece, el escrito que luego, obtenida la gracia del emperador, fué el Decreto Imperial conocido en la historia eclesiástica con el nombre de Henoticón (482).

La habilidad del decreto consistía en disimular la fe ortodoxa de las dos naturalezas en Cristo (V. MONOFISISMO); al paso que condenaba á Eutiques y Nestorio, admitía el símbolo de Nicea confirmado en Constantinopla, las decisiones de Efeso y los anatematismos de san Cirilo de Alejandría. Insistía en la unidad substancial de Cristo de modo que lo mismo se podía entender de la persona que de la naturaleza; y lo que le era típico y una injuria para el pontificado y el Concilio de Calcedonia, anatematizaba á los que pensasen ó hubiesen pensado de otra manera, *ora fuese en Calcedonia,* ora en cualquier otro Sínodo.

Con este decreto y la protección del emperador triunfó su candidatura en el patriarcado de Alejandría, aunque los más exaltados propugnadores del monofisismo se le insubordinaron y formaron la fracción de los Acéfalos, porque el Henoticón no contiene, como querían, una más explícita condenación del Concilio de Calcedonia, que en realidad Mongus condenaba en su enseñanza.

Se ha conservado en lengua copta una interesante correspondencia entre Mongus y Acacio, traducida al francés y publicada en el tomo 22 de la *Revue des quaesttons historiques*, que Amélineau ha probado ser apócrifas. V. *Monuments pour servir à l'histoire de l'Egipte chrétienne aux IV et V siècles* (París, 1888). Mongus no logró ser considerado generalmente, ni siquiera en Oriente, como legítimo poseedor de la sede de Alejandría. Calandión, de Antioquía, lo rechazó. El antiguo patriarca Talaia, sostenido por los católicos, reclamó ante el Pontífice de Roma, y Simplicio y Félix le tuvieron por intruso. En 484 un Concilio romano deponía y anatematizaba á Pedro Mongus. Con esta condenación y la de Acacio, se consumó el primer cisma de Oriente de la Iglesia católica. Durante este cisma, que duró treinta y cinco años, murió Pedro Mongus (490). En la lista de los herejes que tuvo que anatematizar la Iglesia de Oriente á la conclusión del cisma, como profesión de ortodoxia, venía incluído el nombre de Pedro Mongus.

MONGUZZO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Como, á oril. del lago Alserio; 950 h.

MONHEIM. *Geog.* C. de Alemania, reino de Baviera, circ. de Suabia, dist. de Donauwörth, en la parte del Jura bávaro que lleva el nombre de Hahnenkamm; 1,200 h. Antiguo convento de benedictinos. Intendencia forestal. ‖ Pobl. en el reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Düsseldorf, circ. de Solingen, junto á la rib. der. del Rhin; 1,500 h. Templo evangélico. Escuela. Fab. de cadenas. Astilleros.

Mónheim (Juan Pedro José). *Biog.* Químico alemán, n. y m. en Aquisgrán (1786-1855). Escribió: *Analyse des eaux sulfureuses d'Aix-la-Chapelle* (con Reumont, Aquisgrán, 1810), *Analyse des eaux thermales de Borcette, suivie de l'examen du gaz azote sulfuré dégagé des sources sulfureuses, tant d'Aixla-Chapelle que de Borcette* (con Reumont, Aquisgrán, 1818); *Untersuch. einer Arsenikvergiftung* (con Sartorius, Colonia y Aachen, 1826); *Untersuch zweier Zinkvergiftungen* (con Sartorius, Colonia y Aachen, 1826), y *Die Heilquellen von Aachen, Burtscheit, Spao*, etc. (Aachen, 1829).

MONHEIMIA. *Paleont.* Género de helechos filicíneos fósiles, que se encuentran en la creta de Aquisgrán; es muy afín al *Microdyction*.

MONHEIMITA. *Mineral.* También se llama *capnita*. Es variedad ferrífera de la smitsonita ó sea del carbonato zíncico, cuya fórmula es

$$CO_3(Zn, Fe, Mn, Ca, Mg)$$

Cristaliza en formas escalenoédricas ditrigonales del sistema hexagonal.

MONHEURT. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Lot y Garona, dist. de Nerac, cant. de Damazan, junto á la oril. izq. del Garona; 600 h. Desempeñó importante papel como plaza fuerte durante las guerras de religión, y fué desmantelada y en parte destruída por orden de Luis XIII en 1621.

MONHOUDON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cant. de Marolles-les-Braults; 440 h.

MONI. *Geog.* Cas. de Colombia, dep. de Bolívar, dist. de Achí.

Moni (Luis de). *Biog.* Pintor holandés, n. en Breda y m. en Leyden (1698-1771). Fué discípulo de van Kessel, J. B. Biset y Felipe van Dyck. Estudió las obras de Gerardo Dou é imitó la manera de Mieris. Sus retratos y cuadros de género son de apacible carácter, aunque fríos de colorido. Se conservan cuadros suyos en los Museos de Amsterdam y Rotterdam, en la Galería de la Haya, en el Louvre de París y en el *Ermitage* de Petrogrado.

MONIA, Sufijo que tiene sentido abstracto, indicando acción, estado ó cualidad, como en *acrimonia*.

Monia. f. ant. Monja.

Monia. *Paleont.* (*Monia* Gray.) Género de moluscos de la familia de los anómiidos que se considera como sinónimo del *Placunanomia* Brod.

Monlaive. — Vista general

Monia del Pilar y San José ó Las Cañas. *Geog.* Casas de mineros de la prov. de Jaén, mun. de Baños de la Encina.

MONIAGROS. *Etnogr.* V. Manegres.

MONIAIVE. *Geog.* Pobl. de Escocia, condado de Dumfries, á oril. del río Cairn y á 17 millas de Thornhill, la est. más próxima de f. c.

MONIAL. adj. Perteneciente ó relativo á las monjas.

MONIATO. m. Boniato.

Moniato. *Bot.* Batata de Málaga.

MÓNICA (Santa). *Hagiog.* Nacida en Tagaste de Africa en 331 ó 332 y muerta en Ostia á los cincuenta y seis años. Es celebérrima como altísimo modelo de madres cristianas por la parte que tuvo primero en la conversión de su esposo Patricio, y después en la de su hijo Agustín. Patricio era gentil cuando Mónica le fué entregada por esposa, después de haber ésta pasado una severa educación. Fuera de Agustín tuvo al menos otro hijo, que se llamó Navigio, y una hija, Perpetua. La grande obra de Móni-

ca fué el retraer á Agustín de una vida licenciosa, para transformarlo en una gloria inmortal de la Iglesia católica y suya, de entrambos, madre é hijo. No pocos datos biográficos de la madre se hallan en el inimitable libro de las confesiones del hijo, en el que también reunió éste algunas íntimas confidencias de aquélla. Por el libro IX, c. 9, sabemos cómo se fué ganando á puros obsequios y por medio de continua paciencia, tanto á su marido de mal temperamento y desarregladas costumbres, como á la madre de éste muy prevenida contra ella. «Vos, dice san Agustín, Señor mío, habíais dado á aquella tan buena sierva vuestra, en cuyas entrañas me criasteis, el excelente don de apaciguar luego que se podía los ánimos de cualesquiera que estuviesen entre sí discordes y reñidos... Finalmente, ganó para Vos á su marido, reduciéndole á la fe algún tiempo antes que él saliese de esta vida mortal. Desde que se bautizó, no le dió á mi madre motivos de llorar los males procederes con que le había dado que aguantar y sufrir antes de hacerlo. Además, prosigue el santo, era mi madre una mujer dedicada á servir á todos los que servían á Dios...» Y resume así toda su vida: «Había sido mujer de un solo varón, había cumplido todas las obligaciones que tenía para con sus padres, había gobernado su casa y familia con mucha piedad, y las buenas obras que había hecho daban testimonio de la virtuosa conducta que había tenido.

Santa Mónica. Estatua atribuída á Gregorio Fernández (Iglesia de la Encarnación, Madrid)

Ella por sí misma había criado á sus hijos, sintiendo después por ellos los dolores de parto tantas veces cuantas los veía apartarse de los mandamientos de Dios.» El mismo san Agustín ha dado, sin pretenderlo, el mejor testimonio de que no era el talento de Mónica improporcionado para alternar con el delicadísimo ingenio de su hijo. Semejante testimonio se halla en el c. 10 del l. IX, en un diálogo habido entre ambos poco antes de la muerte de la madre... «y nos era dulcísima la conversación, dice san Agustín, porque olvidados de todo lo pasado, empleábamos nuestros discursos en la consideración de lo venidero. Buscábamos en la misma verdad,... qué tal sería la vida eterna que han de gozar los santos... Abríamos la boca de nuestro corazón hacia aquellos raudales soberanos que manan de la inagotable fuente de la vida que está en Vos (Dios), para que, rociados con sus aguas, pudiésemos, según nuestra capacidad, de algún modo pensar una cosa tan sublime y elevada. Había llegado nuestra conversación á tales términos, que el mayor deleite de los sentidos corporales que pueda imaginarse, y en el mayor auge de luz y resplandor terreno que pueda concebirse, no solamente nos parecía indigno de poderse comparar, sino también de que le trajésemos á la memoria, respecto de aquella delicia de la vida eterna: cuando elevándonos con más fervoroso afecto hacia esto mismo, fuimos recorriendo sucesivamente por sus grados todas las criaturas corporales, y hasta el cielo mismo... Subíamos todavía más... vinimos á tratar de nuestras almas, y de allí pasamos más adelante para llegar á tocar en aquella región de abundantes é indefectibles delicias... En medio de nuestro coloquio, cuando mas ansiosamente suspirábamos por la vida de los bienaventurados, llegamos á tocarla con todo el ímpetu y fuerza de nuestro espíritu, aunque repentina é instantáneamente, y, suspirando por aquella eternidad, dejándonos allí las primicias de nuestra alma, nos volvimos á nuestro común modo de hablar, donde la palabra suena para ser oída, y se comienza y se acaba...» El mismo día que tuvo lugar la conversación mencionada dijo Mónica á su hijo: «por lo que á mí toca ya ninguna cosa me deleita en esta vida. Yo no sé qué he de hacer de aquí en adelante... Una sola cosa había, por la cual deseaba detenerme un poco de tiempo en esta vida, que era por verte católico cristiano, antes que muriese. Esto me lo ha concedido mi Dios más cumplidamente de lo que yo deseaba; pues además de esto, te veo en el número de aquellos que, despreciando toda felicidad terrena, se dedican totalmente á su servicio. Era esto presentimiento de su cercana muerte, que sucedió muy pocos días después; cinco ó muy poco más, dice san Agustín (c. XI). Había tenido antes Mónica cierta preocupación por lograr que su cuerpo fuese enterrado junto al de su marido, cosa que tenía muy advertida san Agustín, mas en sus últimos momentos, dirigiéndose á sus dos hijos que la asistían les dijo: «Enterrad este cuerpo dondequiera, y no tengáis más cuidado de él; lo que únicamente pido y os encomiendo es que os acordéis de mí en el altar del Señor, dondequiera que os halléis.» Este pensamiento, á propósito de que moría lejos de su patria, lo repitió con más viveza y cierta ironía, diciendo: «no hay que temer que se le olvide á Dios ó no sepa el lugar donde está mi cuerpo para resucitarme en el fin del mundo». Cuando murió santa Mónica, Agustín contaba treinta y tres años. Es interesantísima la explicación del hijo de cómo lloró la muerte de su madre. «El joven Adeodato, dice (era hijo del mismo Agustín), luego que mi madre dió el último

aliento, comenzó á llorar á gritos, pero, á persuasión de todos nosotros, se sosegó y calló. A este modo también era lo que yo experimentaba.» Mas se sobrepuso con los consuelos de la fe. «Mi madre, añade Agustín, ni había muerto de modo que se le pudiese temer algún infeliz destino, ni había muerto

Santa Mónica y san Agustín, por Álvarez Sotomayor (Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, Madrid)

de todo punto... Es cierto que me complacía mucho lo que mi madre había testificado de mí, aun en esta su última enfermedad, en la cual como halagándome por los obsequios que yo la hacía y lo que la cuidaba, me llamaba hijo piadoso: traía también á la memoria con grande afecto y ternura, que jamás había oído de mi boca palabra ni voz alguna que le fuese molesta ni injuriosa... Así, viendo que quedaba desamparado de tan grande consuelo como de ella recibía... parece que mi vida se deshacía; pues la mía y la suya no hacían más que una sola.» Y va contando la viveza con que su ingenio trabajaba para calmar su corazón; pero todo su talento resultaba impotente. «Y del modo que me permitía la turbación de mi alma, dice, suplicaba á Dios que sanase mi dolor; pero Vos no lo hacíais, y era, según creo, para que á lo menos por esta experiencia mía aprendiese y tuviese en la memoria la gran fuerza que tienen los lazos de toda costumbre, aun contra todas las reflexiones que pueda hacer un alma que ya está desengañada, y no se alimenta de la falsedad y mentira.» Y confiesa que lloró, y añade: «léalo el que quisiere é interprételo como gustare. Si le pareciere que hice mal y que pequé por haber llorado á mi madre un corto espacio de tiempo, á una madre muerta allí á mis ojos, y que por muchos años me había llorado á mí para que viviese á los de Dios, le pido que no se ría de mi llanto...» El capítulo XIII está consagrado á la oración que hizo san Agustín por su madre, y es el monumento más notable de la tradición católica acerca de la oración por los difuntos. Termina haciendo votos por que todos «los que leyeren estas mis confesiones, dice, hagan en los altares conmemoración de Mónica, vuestra sierva, y juntamente de Patricio, su esposo, por medio de los cuales me disteis el ser...» La misma intensidad del afecto con que miraba san Agustín á su madre como tan suya, hizo que en cierto modo envolviese su memoria con el manto de la modestia con que revestía todas sus cosas, no intentando presentar á sus lectores á su madre como un modelo de santidad, que públicamente debiese ser honrada, aunque tan íntimamente estaba persuadido de su excepcional virtud. Tal vez por esta circunspección del hijo tardó en desarrollarse el culto de la madre. Sólo muy tarde se juntó el culto de la madre al del hijo, de quien la memoria de aquélla recibe su más fino esmalte. En 1430 fueron llevadas sus reliquias de Ostia á Roma, y allí se veneran en la iglesia de San Agustín. Su fiesta la celebra la iglesia el 4 de Mayo. V. *Acta SS.* (t. I de Mayo), y entre las vidas más populares de la santa, hay que citar la de monseñor Bougaud, traducida al castellano por el canónigo don Gerardo Villota (Madrid, 1897).

MONICACO. m. despect. Hominicaco. ‖ Chuchumeco.

MONICART (Juan Bautista). *Biog.* Hacendista francés, m. en 1722. En 1710 era secretario de Hacienda en Metz, y, denunciado por supuesta traición, fué procesado y encarcelado en la Bastilla hasta el tratado de Baden (1714) en que se probó su inocencia. En 1717 fué uno de los directores del Banco fundado por Law, y al fracasar esta nueva institución en 1720, Monicart perdió toda su fortuna. Tuvo entonces la idea original de publicar una obra por subscripción, la cual obtuvo un gran éxito, si bien el autor murió antes de salir el tercer volumen. La obra que dió fama á Monicart (Struve, *Bibliotheca historica*) es muy interesante porque contiene grabados y noticias históricas de monumentos, que sin esta obra se desconocerían, y se titula *Versailles immortalisé par les merveilles parlantes des bâtiments, jardins, bousquets,* etc., con el texto latino del abate Romain Le Testu (1721-22).

MONICIÓN. (Etim. — Del lat. *monitio*.) f. Admonición.

Monición. *Der. can.* Es la amonestación oficial dada por el obispo al delincuente como remedio previo antes de llegar al proceso criminal ó á la sanción estrictamente penal. Es uno de los llamados *remedios penales* que en toda legislación penal perfecta forman el complemento natural á las penas medicinales y vindicativas. Cuatro son los tales remedios en el nuevo código (can. 2,306) por orden de importancia y aplicación, á saber: monición, reprensión, precepto y vigilancia. Todos pueden completarse con penitencias.

La monición puede ser pública ó secreta. La secreta dala el obispo por sí ó por persona intermedia; la pública requiere, además, la presencia de notario ó dos testigos; si se hace por carta debe constar por documento de su recepción y contenido. En todo caso, aunque la monición sea secreta, debe constar de ella por documento en el archivo de la curia episcopal. Puede darse una ó muchas veces al arbitrio y prudencia del superior, y á la misma queda el añadir á la monición algunas penitencias (can. 2,309 y 2,313). Si la monición ó moniciones resultan inútiles ó no se puede esperar buen resultado de ellas, procédese á los remedios posteriores (can. 2,310).

Dase la monición al que está en *ocasión próxima* de cometer un delito (can. 2,307), y al que es *grave-*

mente sospechoso de haberlo cometido, si hecha la denuncia y practicada la conveniente inquisición, no puede por la insuficiencia de los indicios ser reconvenido por una acción acusatoria (can. 1,946).

También en los *procedimientos sumarios* contra los clérigos no residentes, los sospechosos de concubinato, los párrocos negligentes en sus deberes parroquiales (can. 2,168 á 2,185), el proceso se incoa con la monición, recordándoles, al mismo tiempo, sus obligaciones y las penas establecidas contra los reos de tales delitos. La monición en este caso debe ser pública delante del cancelario ú otro oficial de la curia ó de dos testigos, ó por carta, pero con las condiciones expuestas anteriormente. Sólo en un caso, cuando el ordinario procede según las normas del código *ex informata conscientia,* pueden omitirse las moniciones y todas las formas judiciales, pues entonces sin previo aviso, con un simple decreto, el ordinario declara al clérigo súbdito suyo suspenso del oficio total ó parcialmente (can. 2,187).

En las *censuras* que se imponen por sentencia ó precepto particular del superior, debe también preceder la monición. Dichas censuras no pueden imponerse sin que conste cierto del delito, de que no ha prescrito todavía y de que el delincuente es contumaz, de lo cual no puede constar, sino cuando el reo reprendido y avisado para que se enmiende, persiste en su contumacia, es decir, no desiste del delito ó rehusa hacer penitencia con la reparación debida de daños y escándalo (can. 2,233 y 2,242). V. Censuras.

Moniciones, aunque sin carácter penal, se emplean, por fin, en la *remoción económica* de los párrocos, cuando por ciertas causas, aunque inculpables, que especifica el derecho, su ministerio resulta inútil y hasta perjudicial á las almas. Si el párroco es inamovible, se incoa el procedimiento por la invitación oficial á la renuncia (can. 2,148). Si es amovible, se recurre á las amonestaciones paternales para que el párroco renuncie espontáneamente, indicándole la causa que las motiva. Y si las excusas presentadas por el párroco y examinadas por el Ordinario con dos examinadores no se consideran legítimas, otra vez se recurre á las amonestaciones paternales con amenaza de la remoción, si no renuncia espontáneamente dentro de un plazo determinado, el cual transcurrido, puede dar el ordinario el decreto de remoción (can. 2,160 y 2,161).

MÓNICO. *Mit.* Centauro de tan extraordinaria fuerza que arrancaba con sus manos los más corpulentos árboles.

MONICONGO. m. fig. *Amér.* Muñeco.

MONICUBO. m. *Cir.* Vendaje cruzado para el ojo, que consta de un solo globo y que comienza con dos circulares alrededor del cráneo pasando después por la nuca y volviendo al ojo desde la región mastoidea, para llegar por el parietal opuesto á la nuca por segunda vez y acabar, al fin, con un circular de la cabeza.

MONICHA. f. ant. Monja.

MONIENSE. *Geol.* En la isla de Anglesey, los gneis, probablemente arcaicos, sostienen en concordancia las pizarras cloritosas, con filadios y areniscas, constituyendo el *Moniense* de Blake, y que generalmente se atribuye al algonquino.

MONIER ó MOSNIER (Juan). *Biog.* Pintor francés, n. en Blois (1600-1656). Perteneció á una familia de artesanos dedicados á la pintura de vidrieras. Una copia de la *Virgen del almohadón verde* (de Andrés Solario) le valió la protección de la reina María de Médicis, pudiendo trasladarse á Roma, donde trabó amistad con el pintor francés Poussin. Regresó á París en 1625, trabajando largo tiempo en varias obras decorativas para el palacio del Luxemburgo y varias iglesias de la capital, pero Felipe de Champaigne logró á su vez la protección de la reina, y Monier vivió proyectando composiciones para vidrieras. ‖ Su hijo *Pedro Monier,* n. en Blois (1641-1703) fué discípulo y colaborador del pintor Sebastián Bourdon y residió algún tiempo en Roma. Pintor de cámara, académico y profesor (desde 1686) publicó el libro *Histoire des arts qui ont rapport au dessin* (1698).

Monier (Juan Humberto). *Biog.* Literato francés, n. en Belley en 1786 y m. en Lyón en 1826. Fué abogado y juez suplente en esta última ciudad, y en tiempo de la Restauración, fiscal del Tribunal civil de la misma. Escribió unas *Considérations sur les bases fondamentales du nouveau projet de Constitution* (Lyón, 1814), y una obra muy apreciada, *Essai sur Blaise Pascal* (París, 1822). Después de su muerte (París, 1838) se publicaron de Monier unos *Mélanges politiques et littéraires.*

Monier de la Sizeranne (Enrique). *Biog.* Literato y político francés, n. en Tain y m. en Niza (1797-1878). Fué diputado en diversas ocasiones y se ocupó principalmente de cuestiones financieras, entrando en el Senado en 1863, donde propuso importantes reformas. Por un decreto imperial de 1866 se le confirió el título hereditario de conde. Dió al teatro las siguientes obras: *Virginie,* tragedia (1817); *L'amitié des deux âges* (1826), y *Corinne,* drama (1830). Se le debe, además, *Mes premiers et derniers souvenirs littéraires* (1854), *Le Carlin vengé,* apólogo (1868); *Marie Antoinette,* poema histórico (1860), y *D'Oeuvres complètes* (1872).

Enrique Monier de la Sizeranne

Monier de la Sizeranne (Mauricio). *Biog.* Publicista y bienhechor francés, n. en Tain en 1857. Ciego á los nueve años, fué colocado en el Instituto de los de su clase, siendo nombrado profesor del mismo en 1879. El estado de su salud le obligó á abandonar la enseñanza, y desde entonces decidió dedicarse al mejoramiento moral y material de sus compañeros de infortunio, fundando en su favor una Sociedad protectora, dos periódicos y una Biblioteca de libros impresos en caracteres de relieve para que pudiesen ser leídos por el tacto. Además, procuró facilitarles el acceso á ciertos empleos para que pudiesen mejor atender á su subsistencia. Escribió gran número de folletos y artículos de propaganda ó pedagógicos y las siguientes obras, algunas de ellas traducidas á varios idiomas: *Manuel pour la première éducation des enfants aveugles, Les aveugles utiles* (1881), *Jean Guadet et les aveugles* (1885), *Les aveugles par un aveugle,* premiada por la Academia (1888), y *Dix ans d'études et de propagande en faveur des aveugles* (1890).

MONIERIA. f. *Bot.* (*Monnieria* L.) Género de rutáceas, rutoideas, cuspariea, cusparinas, con flores zigomorfas, estambres cinco, los dos superiores fértiles, con filamentos barbados, de cinco á uno los frutos libres, monospermos, cáliz grande, con sépalos

muy desiguales, libres, empizarrados, corola incluída en el cáliz, el sépalo externo á manera de bráctea, corola bilabiada con tubo encorvado y lóbulos desiguales; hierbas anuales, glandulosas y con pelos tiesos, tallo dicótomo ó tricótomo en la parte superior, con hojas pecioladas, delgadas, ternadas, folíolas oblongo-elípticas, pedúnculos delgados, con flor terminal y dos cicinos laterales racemiformes. Comprende dos especies, de las que *M. trifolia* vive en casi toda la América ecuatorial y su raíz muy aromática la usan los brasileños como diurética; la llaman *alfavaca da cobra*.

MONIER-WILLIAMS (M.). *Biog.* Orientalista inglés, n. en Bombay en 1819 y m. en Cannes en 1899. Terminados sus estudios en Oxford en 1838 pasó al Colegio Oriental de Hayleybury, regresando á Oxford, donde se graduó en 1844. Enseñó en Hayleybury y en 1860 fué nombrado profesor de lengua sánscrita de la Universidad de Oxford. En 1875 y en 1877 hizo dos viajes á las Indias, y con el propósito de facilitar el intercambio científico entre la metrópoli y su colonia en 1896 contribuyó á la fundación del Instituto de las Indias en Oxford. Conocedor profundo del sánscrito y de la cultura indostánica, contienen sus obras datos interesantes y conclusiones que rectifican ideas antiguas sobre la religión y literatura de aquel pueblo. En 1851 publicó un *English and Sanskrit Dictionary* y en 1872 un *Sanskrit and English Dictionary* (nueva edición, 1900); su *Practical Grammar of the Sanskrit Language* había alcanzado en 1877 su cuarta edición, pero no son menos importantes sus ediciones de *Naiopâkhânam*, historia de Nala ó episodio del *Mahâbhârata*, acompañado de un vocabulario, *Vikramorvasi, Sakuntala* (2.ª ed., 1876, y traducción inglesa, 6.ª ed., 1890), y sus obras: *Indian Wisdom or Examples of the Religious Philosophical and Ethical Doctrines of the Indous* (1876: 4.ª ed., Londres, 1893), *Indian Epic Poetry* (1863), *Modern India and the Indians* (1878), *Budhism in its connexion with Brahmanism and Hinduism and its contrest with Christianity* (Londres, 1889), y *Brahmanism and Hinduism* (4.ª ed., 1891).

MONIEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Vaucluse, dist. de Carpentras, cant. de Sault; 700 h.

MONIEZ (Román Luis). *Biog.* Naturalista francés, n. en Le Quesnay en 1852. Doctor en medicina y en ciencias, fué nombrado en 1883 profesor de historia natural de la Facultad de Medicina de Lila, presidente de la Sociedad Zoológica de Francia en 1896, inspector de la Academia de París en 1898, y rector de la Academia de Grenoble en 1904. Se ha dedicado especialmente al estudio de los parásitos animales, y uno de los primeros que ha estudiado en Francia la fauna de las aguas potables. Además de su importante *Traité de Parasitologie humaine*, ha publicado numerosos trabajos sobre la misma materia.

MONIFATO. m. *Cuba.* Figura humana ó de animales en pintura ó de bulto, mala ó ridículamente hecha. ‖ *Venez.* Mozo presuntuoso y vano.

MONIFIETH. *Geog.* Pobl. de Escocia, condado de Forfar, cerca de la rib. septentrional del Firth of Tay; 9,600 h. (con el mun. que comprende una parte de la ciudad de Broughty-Ferry). Forjas y fundiciones de hierro. Est. en la l. f. de Arbroath á Dundee.

MONIGA, TEJUNGO ó QUINSUNGU. *Geog.* V. Tejungo.

MONIGLIA (Ferrantes). *Biog.* Religioso escolapio florentino (1685-1763). Fué varias veces rector del Colegio de Florencia, vocal de los Capítulos generales, provincial de Toscana, examinador sinodal de la diócesis de Fiésole y archidiócesis de Florencia y teólogo de Su Majestad cesárea. Sobresalió entre los oradores sagrados de su tiempo, como lo prueban sus *Discursos sagrados* dados á luz en Florencia y en otras ciudades. Sus discípulos ocuparon las primeras magistraturas y los obispados de Florencia y Fiésole, y se le debe la fundación del célebre Colegio de Correggio.

Moniglia (Juan Andrés). *Biog.* Médico y literato italiano, n. en Florencia hacia 1640 y m. en 1700. Descendiente de una familia noble de Génova, fué médico primero del gran duque de Toscana, Cosme III, y en 1682 obtuvo una cátedra en la Universidad de Pisa. Cultivó la literatura, publicó varios ensayos dramáticos, y por sus méritos ingresó en la Academia de los Arcades. Son de Moniglia la mayor parte de las piezas contenidas en la colección *Opere dramatiche* (Florencia, 1689). Se le deben también *De viribus arcani aurei antipodagrici Epistola* (Florencia, 1666), y *De aquae usu in febribus* (Florencia, 1682).

Moniglia (Tomás Vicente). *Biog.* Teólogo y religioso dominico italiano, sobrino de Juan Andrés (V.), n. en Florencia y m. en Pisa (1685-1767). A los tres años de haber ingresado en la orden, huyó á Inglaterra, y al volver á su patria procuró borrar su conducta pasada por el celo que desplegó como predicador y como profesor de teología en Florencia y en Pisa. Escribió gran número de tratados filosóficos, especialmente contra las doctrinas de Locke, Hobbes, Bayle y Helvetius, siendo sus obras principales las tituladas *Contro i fatalisti* (Luca, 1744), *Contro i materialisti* (Padua, 1750), y *La mente umana spirito inmortale* (Padua, 1766). De sus obras piadosas merecen recordarse: *De origine sacrarum precum rosarii B. M. Virginis* (Roma, 1725), y *De annis Jesuchristi servatoris et de Religione utriusque Philippi Augusti* (Roma, 1741).

MONIGOTE. (Etim. — Despect. deriv. de *monachus*, monje.) m. Lego de convento. ‖ fig. y fam. Persona ignorante y ruda, de ninguna representación ni valer. ‖ fig. y fam. Muñeco ó figura ridícula hecha de trapo ó cosa semejante. ‖ fig. y fam. Pintura ó estatua mal hecha. ‖ *prov. Can.* Monacillo. ‖ *Perú.* Aspirante á clérigo, que ha recibido la tonsura ó primeros grados.

Monigote. *Geog.* Monte del macizo de San Luis (República Argentina), prov. de San Luis, dep. de Pringles, sit. á los 32° 50′ S. y 66° 13′ O. de Greenwich; 1,960 m. de a.

MONIGOTES. *Geog.* Dist. y pobl. de la República Argentina, prov. de Santa Fe, dep. de San Cristóbal; unos 600 h. Sit. á 96 m. s. n. m. Est. del f. c. de Buenos Aires á Rosario y Tucumán. Juzgade de paz. Antes había allí un fortín fronterizo. A 18 kms. de la estación se encuentra la colonia judía de igual nombre, fundada en 1891 en una extensión de 877 hectáreas. Cuenta unos 100 h.

MONIIKENDAM. *Geog.* Pobl. de Holanda, prov. de la Holanda septentrional, junto al golfo de Zuyderzée, cerca de la pintoresca isla de Marken; 4,000 h. Pesca. Este lugar ha sufrido frecuentes inundaciones, singularmente en 1825.

MONIKIE. *Geog.* Mun. de Escocia, condado de Forfar, junto á la parte oriental de los montes Sid-

law-Hills; 1,500 h. Est. en la l. f. de Forfar á Broughty.

MONIKORO. *Geog.* V. Guenikoro.

MONILEA. *Paleont.* (*Monilea* Swains.) Género de moluscos fósiles de la familia de los tróquidos; concha baja, con las vueltas provistas de costillas espirales granulosas; el labio interno termina con una á dos nudosidades. Se encuentra desde el Jurásico en adelante.

MONILÉTRIX. (Etim. — Del lat. *monile,* collar, y el gr. *thrix, trichós,* pelo, cabello.) m. *Pat.* Afección del pelo caracterizada por su aspecto moniliforme, su delgadez y fragilidad. Es un síntoma que puede hallarse en distintas enfermedades capilares y que se relaciona con una alteración á veces congénita del bulbo piloso.

MONILIA. f. *Bot.* Género de hongos hifomicetos, mucedináceos, oosporeos, con conidios exógenos, sobre conidióferos rectos, no espirales, en cadena, ó como oidium por descomposición de las hifas; conidios esféricos, elipsoideos, aovados ú oblongos, pero no truncados en los extremos, iguales; hifas estériles bien manifiestas, en algunas especies cortas; las cadenas de conidios ininterrumpidas; las hifas dentro del sustentáculo y no formando cubierta con chupadores, generalmente saprofitos. Comprende 39 especies. *M. candida* en frutas pasadas, estiércol, líquidos fermentables, etc., y sumergido vegeta á manera de levadura ó heces. *M. Kochii* en mucosas humanas. *M. fructigena* en frutas, ramas y hojas, formando pequeños céspedes grises, después rojos ó amarillos, que rompen la epidermis; perjudica mucho á las cerezas, como *M. cinerea,* que las momifica.

MONILIFORME. (Etim. — Del lat. *monile,* collar, y *forma.*) adj. Que tiene la forma de un collar ó de un rosario.

Moniliforme. *Anat.* Se dice de las partes divididas por estrechamiento ó estrangulaciones que dan un aspecto arrosariado.

Moniliforme. *Hist. nat.* Se dice de lo que, siendo alargado, tiene abultamientos y estrechamientos alternativos que le dan el aspecto de sarta de rosario; por ejemplo, en los vasos, en los pelos, en las raíces, en los frutos, etc., y en las antenas de algunos insectos.

MONILIZACIÓN. *Histol.* Forma de rosario que adoptan las fibrillas nerviosas mielínicas degeneradas.

MONILLO. m. Jubón de mujer, sin faldillas ni mangas. ‖ Diminutivo de mono.

Monillo. *Arquit. nav.* Especie de pitarrasa (V.) empleada por los calafates para hacer estancas algunas de las costuras de un barco de madera, sobre todo en las uniones de la quilla, roda y codaste con el forro exterior.

MONIM ó MUNY. *Geog.* Río del Brasil, Estado de Marañón; des. en la bahía de San José, cerca de Icatú.

MÓNIMA. *Biog.* Reina del Ponto, nacida en Mileto y muerta en 72 a. de J. C., con quien Mitrídates *el Grande,* rey del Ponto, se casó después de haber intentado inútilmente seducirla. Cuando aquél fué vencido por Luculo, todas sus mujeres fueron condenadas á muerte, y á fin de evitarse tal vergüenza, trató de ahorcarse con la banda real, pero se rompió ésta y entonces se entregó á uno de los eunucos de Luculo, diciendo: «¡Miserable harapo! ¿Ni para eso me has servido!» La supuesta rivalidad entre Mitrídates y su hijo Farnaces por la posesión de Mónima, ha proporcionado á Racine el argumento para su tragedia *Mithridate.*

MONIMAIL. *Geog.* Pobl. de Escocia, condado de Fife, á 7 kms. de Cupar; 840 h. Fuente mineral. En este lugar residió el poeta David Lindsay en tiempo de Jacobo IV.

MONIMENTO. m. ant. Monumento. ‖ ant. Sepulcro.

MONIMIA. f. *Bot.* Género de plantas monimiáceas, monimioideas, monimieas, con muchos ovarios en las flores femeninas, anteras con dehiscencia longitudinal doble, cúpula receptacular masculina desgarrada en cuatro ó seis secciones en la florescencia, estambres con una glándula á cada lado, ovarios no rebasados por el receptáculo, flores dioicas; arbustos con hojas opuestas, enteras, coriáceas, á menudo con pelos suaves, flores pequeñas, en cimas cortas axilares. Comprende tres especies de las Mascareñas; *M. rotundifolia* se llama en la isla Borbón *mapoux.*

MONIMIÁCEAS. f. pl. *Bot.* y *Paleont.* Familia de dicotiledóneas ranales, magnolíneas, con flores hemicíclicas, homoclamídeas ó heteroclamídeas, hermafroditas ó unisexuales con frecuencia, actinomorfas ó zigomorfas, con receptáculo diverso, á menudo en disco ó ahuecado y con la inserción de las piezas externas perigina ó epigina; tépalos pequeños, los internos á menudo corolinos; estambres muchos, á veces pocos en dos verticilos; carpelos muchos, libres, cada uno con un óvulo basilar, erguido ó colgante, anatropo, con dos tegumentos; aquenios á menudo incluídos en la cúpula del receptáculo hinchado; semillas con albumen carnoso, embrión pequeño con cotiledones aovados, planos.

Son plantas leñosas, generalmente con hojas opuestas, sin estípulas, flores aisladas ó en cima. Contienen glándulas secretoras de esencia y comprende la familia 300 especies de países cálidos, agrupadas en las subfamilias de las *monimioideas* y *atherospermoideas.*

Es dudosa la existencia de plantas de esta familia en estado fósil, por más que se han descrito hojas de los géneros *Laurelia* y *Mollinedia,* procedentes de Radoboj, con impresiones de frutos parecidos á los de las monimiáceas actuales. Se ha señalado, además, el género *Monimiopsi* Sap. en Gélinden y Sezanne. La familia debió aparecer en Europa después del eoceno inferior, continuando hasta el oligoceno medio.

MONIMIENTO. m. ant. Momento, instante.

MONIMIOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de monimiáceas, con las celdas de las anteras con dehiscencia longitudinal ó en círculo. En ella se incluye el *Peumus boldus* ó *boldo* de Chile.

MÓNIMO DE SIRACUSA. *Biog.* Filósofo griego del siglo IV a. de J. C. Perteneció á la escuela cínica y fué discípulo de Diógenes de Sínope y de Crates. En los últimos años de su vida abandonó los principios de la moral cínica y se pasó al pirronismo. Sus obras se han perdido; de ellas sólo conocemos los títulos que conservó Diógenes Laercio en sus *Vidas y doctrinas de los filósofos.*

MONIMOLITA. *Mineral.* Antimoniato de plomo, hierro, calcio, magnesio y manganeso. Según Igelström contiene: Sb_2O_3, 40,29; PbO, 42,40; (Fe Mn) O, 6,20; Ca O, 7,59; y la fórmula química, según Truchot, es $(SbO_4)_2$ (Pb Mn Fe Ca); mientras que Groth admite sea $(SbO_4)_2$ (Pb, Fe, Mn)$_3$.

Cristaliza en formas hexaquisoctaédricas del sistema regular.

Se presenta este mineral cristalizado ó en incrustaciones de color amarillo; hállase dotado de un brillo particular, que no es precisamente metálico, y tiene visos ó reflejos que ofrecen cambiantes coloraciones más ó menos agrisadas; peso específico 5,9; dureza 4 á 4,5 de la escala de Mohs; y cuando se le raya, el polvo producido es amarillo de limón. Es insoluble en los ácidos; al soplete sobre carbón se funde y reduce, dando un glóbulo de plomo maleable; sus demás reacciones son las correspondientes á este metal y al antimonio. Señálase como localidad en donde se ha encontrado la monimolita Pazaberg, en Suecia.

MONIN (Hipólito). *Biog.* Historiador francés, n. en Besanzón en 1854 y m. en París en 1915. Fué profesor del Colegio Rollin y de la Facultad de Letras de Besanzón, y escribió: *Monuments des anciens idiomes gaulois* (París, 1881.). *Essai sur l'histoire administrative du Languedoc pendant l'intendance de Basville* (1885), *De unitate religionis homerica* (1885), *L'état de Paris en 1789. études et documents sur l'ancien régime à Paris* (París, 1889); *Journal d'un bourgeois de Paris pendant la Révolution française* (París, 1889), *Mémoires sur la Bastille* (París, 1889), y *Précis d'histoire contemporaine* (París, 1895). Además ha colaborado en la *Grande Encyclopédie, Revue des études juives, Critique philosophique, Revue internationale de sociologie,* etc. || Su hermano *Ernesto,* n. en Besanzón en 1856, estudió medicina y se ha dedicado á vulgarizar las nociones de higiene, en obras de atractiva lectura, como las siguientes: *Les odeurs du corp humain dans l'état de santé et dans l'état de maladie* (1885), *Pathologie et étiologie des oreillons, Hygiène de la beauté* (París, 1886), *Hygiène de l'estomac* (París, 1888), *Hygiène du travail* (París, 1889), *Hygiène des sexes* (París, 1890), y *L'alcoolisme.*

MONÍN, NA. adj. fam. dim. de Mono. Usase generalmente como término cariñoso, dirigiéndose á niños.

MONINA. f. *Bot.* (*Monnina* Ruiz y Pavon.) Género de poligaláceas, poligaleas, con ocho estambres, quilla sin apéndice, desnuda, fruto drupita ó sámara pequeña con ala circular; plantas anuales ó vivaces y leñosas, con hojas esparcidas, con ó sin estípulas, flores en racimos espiciformes ó en panoja. Comprende más de 60 especies extendidas desde Méjico á la Argentina y Chile, la mayoría en los Andes de Colombia y Perú. La *M. polystchya* tiene saponina y se llama vulgarmente *quitaporquería.*

MONININA. f. *Quím.* V. Saponina.

MONIÑAS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Ames, parr. de Santa María de Viduido.

MONIO. m. *Quím.* Se ha dado el nombre de monio ó *monium* á un nuevo elemento químico cuya existencia no está completamente demostrada. Se ha dicho que la presencia del monio en las sales de itrio parece estar indicada por un espectro fosforescente especial, que contiene un grupo de rayas casi aisladas cerca del extremo ultraviolado. El nombre de *monium* fué dado por Crookes; más tarde se propuso substituirle por el de *victorium* ó *victorio* en honor de la reina Victoria. El descubrimiento de este supuesto elemento fué dado á conocer por Crookes en 1898.

MONIOT DE ARRAS. *Biog.* Trovador francés de principios del siglo XIII, contemporáneo de san Luis. Se ignora si el nombre de Moniot de Arras era el de su familia, ó bien se refería á su estado, ya que *moniot* es una antigua palabra francesa que significa *pequeño monje.* En la Biblioteca Nacional de París se conserva un manuscrito que contiene 14 canciones de Moniot, letra y música suya. Otro cancionero, conservado en Arras, contiene 49 composiciones firmadas por él, pero la mayoría de ellas no son suyas. Una de sus canciones está dedicada á Juan de Brienne, antes de ser rey de Constantinopla (1209), y otra se cita en el *Roman de la Violette,* escrito en 1225. Sus obras completas no han sido reunidas aún.

MONIOT DE PARÍS (Juan). *Biog.* Trovador francés del siglo XIII, llamado así por haber nacido en París. Era también músico y poeta como su contemporáneo y homónimo, y se conocen de él nueve piezas líricas, llenas de ingenuidad y gracia, que han sido publicadas por Raynaud y Bartsch en *Romanzen und Pastourellen.* También se cita un *Dit de Fortune,* publicado por Jubinal en el *Nouveau Recueil de contes,* pero probablemente es de otro Moniot distinto de los dos citados.

MONIPODIO. (Etim.—De *monopolio.*) m. fam. Convenio de personas que se asocian y confabulan para fines ilícitos.

Monipodio. *Lit.* V. *Rinconete* y *Cortadillo* en el artículo Novelas ejemplares.

MONIQUIRÁ. *Geog.* Río de Colombia, dep. de Boyacá. Se forma de la unión de otros dos que nacen en el páramo de Lenguazaque, y recibe el nombre de Sutamarchan, corre hacia el N., pasa por Maniquirá, donde toma esta denominación, y desemboca por la der. en el Suárez ó Suravita, subafl. del Magdalena por medio del Sugamuxi ó Sogamozo. Durante su curso recibe las aguas de varios afluentes.

Moniquirá. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Boyacá, cap. de la prov. de Ricaurte, sit. en las vegas del río de su nombre, en un valle circuído de cerros, á 1,705 m. s. n. m. y á los 5° 47′ 40″ N. y 0° 13′ 50″ E. de Bogotá: 10,764 h. en 1912. Tiene una temperatura media anual de 21°. Escuelas públicas, correo, telégrafo, etc.; comercio de dulces; minas de cobre muy ricas, pero no explotadas. En un principio fué una población india, erigida en parroquia en 1778.

MONIS. m. *Amér.* Dinero.

Monis (Antonio Manuel Ernesto). *Biog.* Político francés, n. en Châteauneuf-sur-Charente (departamento del Charenta) en 1846. Empezó la carrera siendo abogado en Cognac, de donde pasó á Burdeos en 1879, alcanzando fama como jurisconsulto. Diputado desde 1885 hasta 1889, en la siguiente legislatura no fué reelegido, pero en la de 1891 y siguientes fué senador, y desde 1899 hasta 1902 ministro de Justicia en el Gabinete Waldeck-Rousseau. Como vicepresidente del Senado, el 28 de Febrero de 1911, á la caída del Gabinete Briand, el presidente Fallières le encargó la formación de nuevo ministerio, en el cual, además de la presidencia, desempeñó la cartera del Interior. El 21 de Mayo de 1911, en el campo de aviación de Issy-les-Moulineaux, fué gravemente herido por el aeroplano del aviador Train al caer súbitamente en el campo. Hallándose aún en la convalecencia, ocurrió (23 de Junio) la caída del ministerio Monis.

MONÍS. (Etim. —¿Del lat. *munusculum*, regalillo?) f. Cosa pequeña ó pulida. || *prov. Arag.* Especie de masa que se hace de huevos y azúcar, como los melindres.

Monís. m. Monis.

MONISES. (Etim.—¿Del lat. *moneta,* moneda?) m. pl. fam. Moneda ó dinero. *Tener* MONISES.

MONISMO. (Etim. — Del gr. *mónos,* solo, único.) m. *Filos.* Es una teoría ó género de teorías que se propone explicar el conjunto de toda la naturaleza por la afirmación de un solo ser. Wolf (*Psychologia rationalis methodo scientifica pertractata,* t. I, 1737, p. 14) definía los monistas, diciendo que son los filósofos que sólo admiten un género de substancia. Ponía, por ejemplo, á los materialistas, en cuanto no admiten sino la substancia material. Mas definiendo luego los idealistas, los que sólo admiten la substancia espiritual, que del cuerpo no admiten sino que es una idea del alma espiritual, concluía que son también ellos monistas y que convienen en esto con los materialistas, si bien en todo lo demás les son enteramente contrarios. Esta división del monismo es hoy del todo insuficiente, porque son muchos los monistas que ó no quieren hablar de substancia, sea ésta espiritual ó material, ó positivamente enseñan que sólo hay fenómenos, que aunque reales, constituyen una sola naturaleza de seres no trascendentes, esto es, inmediatamente perceptibles. Añádase que existe, y ha existido siempre, otro linaje de monismo que consiste en tender á la explicación integral del mundo, de la materia y de los espíritus, reconociendo en la naturaleza un todo perfectamente harmónico, y con su razón de ser en la divinidad, que es la suprema naturaleza; y esta tendencia á la unidad de explicación también recibe por su método el nombre de monismo. En oposición á esta tendencia unitaria, el monismo que afirma la unidad del ser en sí, sea éste substancial ó fenoménico, recibe el calificativo de metafísico. Con esto, entre las divisiones que se dan del monismo metafísico, parece la siguiente la más lógica. I) *Ontológico ó ideológico.* El primero admite sólo un ser único; el segundo sola la idea. II) El ontológico se subdivide en trascendental, que encuentra la unidad absoluta fuera de lo fenoménico, y fenoménico real, que prescinde ó niega la substancia de las cosas. Por fin, III) tanto el trascendente como el fenoménico, pueden ser materialista ó espiritualista, según que la unidad substancial ó fenoménica venga expresada con nombre de materia ó de espíritu.

Crítica y pormenores del sistema. No es propio entrar en pormenores del monismo como método, pues en cuanto tal no se opone á ningún dualismo histórico ni á ningún pluralismo: sólo hay que advertir su lógica ó estar en perfecta consonancia con las leyes del pensamiento, en cuanto la razón tiende á la unidad comprensiva de su objeto. Es tendencia irrefutable y que ninguna escuela ha querido rechazar. Pero de esta tendencia en pos de la ciencia única universal, no hay tránsito alguno á la afirmación del ser único, si no es abandonando todos los postulados reconocidos por la misma razón en su práctica de la lucha por la verdad.

Viniendo á la exposición de la idea monista metafísica, hay que reconocer la exactitud del nombre. Porque todas las clases de monismos afirman algo que sale de la esfera de lo físico y de lo inmediatamente perceptible. Por esto su aspiración á presentarse como el único sistema científico dentro de la metafísica, encontrará siempre muchos escépticos, que nunca acabarán de entender en qué consiste que sea más científico que otro cualquier sistema metafísico. En suma, todo sistema monista, aunque se presente en nombre de la ciencia, tendrá contra sí la prevención de cuantos no quieran confundir las ciencias exactas, físicas ó fisiológicas con la metafísica. Ni basta para eludir esta dificultad, que se opondrá á la amplia difusión del monismo el substituir el nombre de metafísico por otro más nuevo, como el que tanto se le aplica en lengua alemana de *Weltanschauung,* ó *manera de ver el mundo monístico;* indicando que el monismo es la manera de contemplar el mundo de la ciencia moderna. Cierto, el monismo es una manera de contemplar la naturaleza, pero fuera del orden de la experiencia ó científico. Es una metafísica, no una teoría científica ó inmediata explicación de los hechos naturales, cual es la ciencia en el lenguaje moderno. Para el análisis filosófico del sistema no es menester entrar en pormenores de cada una de las especies del monismo: pues sus virtudes ó sus vicios se hallan en su primera proposición acerca del conjunto de todos los seres; no en particulares afirmaciones ó negaciones de los mismos. Porque todo monismo es una filosofía que por aspirar á ser mera expresión de las corrientes científicas, no puede entrar en muchas explicaciones fundamentales de su sistema, sin contradecir su carácter de estricta ciencia, y así en estas primeras afirmaciones es donde se ha de estudiar. Ahora bien, todos los monismos, fuera del que lo es tan sólo en el método, por su misma tesis fundamental, muestra su lado débil para llenar el objetivo de toda filosofía. Porque ó niega la substancia, dejando sólo en la naturaleza la serie de fenómenos sin poder declarar cómo se traban entre sí; ó afirmando la substancia, no admite más que una indistinta en todos los sujetos que la experiencia nos prueba ser distintos en la variedad de individuos que presenta el mundo; y en esta unidad identifica la causa con el efecto, lo finito con lo infinito, la materia con el espíritu, Dios con la criatura; puro panteísmo y ateísmo con sus variedades de materialismo é idealismo.

Vista la idea general del monismo, su división y el juicio que la tesis que le da nombre, merece á la mayor parte de los filósofos y á la teología, quedan por explicar muchas particularidades acerca de sus principales representantes, que son al presente del mayor interés, porque representan al vivo el estado actual de los espíritus con respecto á los problemas más capitales en el orden filosófico, moral y teológico. A este efecto se presentará el monismo con los matices que le dan Haeckel, Le Dantec y Höeffding.

1). Haeckel y su *Monistenbund* (Alianza de los monistas) es al presente el campeón de más boga del monismo. La idea dominante en toda su propaganda monista es que la ciencia ha descorrido definitivamente el velo que encubría los misterios de la naturaleza; que se ha atinado en la solución de todos los problemas filosóficos, morales y religiosos; y que la clave de todo este gran progreso, descubrimiento ó solución de obscuros problemas es la proposición del monismo, que Haeckel cree invención recentísima debida á su labor científica; cosa que otros muchos, como sir Oliver Lodge con J. Maxwuel (V. *La vie et la matière;* 2 ed., 1909) se ponen de propósito á refutar. Esto en razón á que el monismo no es un solo sistema, ni el que enseña Haeckel; sino que, en una forma ú otra, su idea es más vieja que Platón y tan antigua como Parménides. Porque, en realidad, el sistema de Haeckel se concatena con relación de dependencia con el materialismo antiguo y moderno largamente estudiado por Lange. Lo propio de Haeckel es tan sólo el esfuerzo

por elevar á la categoría de ciencia esta filosofía ya desprestigiada con este nombre; su presentación ante los sabios, basándolo en el radical evolucionismo que lleva el nombre de este filósofo. Mas en este terreno del transformismo no es menester ser antitransformista para no dar por científico, y mucho menos por invento portentoso, lo que el biólogo de Jena ha obtenido con su especialización en la teoría de la descendencia del hombre. Su mónera será sólo un símbolo de su radicalismo, pero no un jalón que marque un progreso de la ciencia. El profesor vienés Brass ha estampado una vehemente acusación contra este representante del monismo (V. doctor A. Brass, *Das Affen-Problem. E. Haeckel, seine Faelschungen der Wissenschaft,* Leipzig, 1909, 2 ed.). Se trata de que para establecer Haeckel el punto más delicado del monismo materialista, que es el postulado que entraña la procedencia de todos los organismos, en especial el humano, del reino mineral, por todos los anillos que sean menester según los inventos de la ciencia; como afirma el doctor Brass, no tuvo Haeckel reparo en falsificar la fotografía del embrión humano para probar por él, con su ingenio, que en la evolución por que tiene que pasar el feto humano, antes de su normal desarrollo, se encuentran huellas de antepasados irracionales. El profesor Haeckel reconoció que había hecho alguna adaptación de la realidad á su teoría, como para purgar los documentos de la ciencia de las escorias de la realidad. Por lo demás, Haeckel, en todos sus escritos se muestra apasionado por su teoría, de la que tanto él como su *Monistenbund* se han hecho ardientes propagandistas. Están persuadidos de que una comparación general, histórica y crítica de los diversos sistemas, ora religiosos, ora filosóficos, da por resultado primario que cada gran progreso en el conocimiento verdadero de las cosas, prepara un alejamiento del dualismo tradicional ó pluralismo y una aproximación al monismo. Cree no lejano el día que, en virtud de los progresos científicos, desaparecerá toda diferencia de religiones. Para él cada vez se impone con más claridad á la razón, la necesidad de no oponer ya á Dios el mundo material, como ser exterior á la misma divinidad, sino de colocar á ésta en el fondo del *cosmos* mismo como fuerza ó espíritu motor. Cada vez se le presenta más irresistible la idea de que el alma humana es tan sólo una parte del alma universal, que todo lo engloba; á la manera que el cuerpo es una parte del gran cuerpo del universo sensible. Y afirma que hay una base exacta y hasta matemática de esta concepción unitaria de la naturaleza, que se halla en los grandes descubrimientos teóricos de la física y química. Estos descubrimientos que serían la prueba del monismo heckeliano, son las leyes de la conservación de la materia y la de la conservación de la energía. Y sin reparar en que el monismo materialista que defiende, dista mucho de ser una consecuencia inmediata, y menos aún evidente de estos principios, se afianza con ellos en que el monismo aparece como una proposición necesaria de la ciencia de la naturaleza. Piensa que un paso más que se dé en el conocimiento de los átomos materiales, acabará de perfeccionar la filosofía natural monista. Los progresos en el conocimiento del éter entusiasman también al biólogo monista, pero le hacen deducir esta metafísica consecuencia: La teoría del éter, tomada *como base de fe, puede suministrarnos una forma racional de religión, si se opone al éter universal y móvil, divinidad creadora, la masa inerte y pesada de la creación* (V. *El Monismo,* conferencia de Haeckel en 1892 en Altenburgo). A estos átomos primitivos (dice de los cuerpos simples) últimas partículas de la materia ponderable inerte, podemos con más ó menos certeza atribuir cierto número de cualidades fundamentales, eternas é inmutables. Verosímilmente están diseminados por doquiera en el espacio. Aun cuando en realidad presentan en su último análisis un tamaño determinado, son esencialmente indivisibles. Su forma es perfectamente esférica, son inertes en el sentido de la física, invariables, no elásticos, impenetrables por el éter... Las diferencias cualitativas de nuestros elementos químicos, inmutables para nuestra ciencia empírica actual son, no obstante, debidas únicamente al número y á la posición diferente de átomos primitivos de la misma naturaleza unidos entre sí. Por ejemplo, el átomo de carbono, ese creador del mundo orgánico, es muy verosímilmente un octaedro compuesto de cuatro átomos primitivos. Son frecuentes estas explicaciones entre los monistas. Así que no es esto lo más peculiar á Haeckel, como tampoco su teoría de la evolución, que es el darwinismo llevado al extremo. Lo singular en él es querer fundar en su monismo una moral y una religión. Habla de que en el siglo pasado, que podría llamarse el siglo de las ciencias naturales, se realizó un inmenso progreso de la más alta cultura intelectual debido al conocimiento más amplio de la naturaleza y á la filosofía monista en ella fundada; de que esta filosofía es la base *para desarrollar y ennoblecer nuestra moral,* y ya muchos escritos, dice, han venido á demostrarlo en los últimos años. La moral racional de la religión natural monista no está en modo alguno para él en contradicción con la parte buena y verdaderamente preciosa de la ética cristiana, y concede que, unida á la monista, puede esta última servir aún por mucho tiempo al progreso de la humanidad. Y sin darse cuenta de la contradicción, ataca la idea del Dios personal, principal y único fundamento de la moral cristiana. Al monoteísmo contrapone su idea monista de Dios, única que está conforme, dice, con las extensas nociones que actualmente poseemos de la naturaleza, que *reconoce el espíritu de Dios en todas las cosas.* Y define á Dios diciendo que es la suma infinita de todas las fuerzas naturales ó la suma de todas las fuerzas atómicas y de todas las vibraciones del éter, como lo hubiera podido definir Demócrito ó Epicuro, ó cualquiera de los atomistas ó materialistas anteriores á la época cristiana. Reconoce que entre los diversos sistemas de panteísmo que la idea monista de Dios ha inspirado de una manera más ó menos clara, el más perfecto es el de Espinoza. Lo más sorprendente, si no es tan sólo un arma de combate, es su confianza en el triunfo ya alcanzado de su filosofía. La imputación, dice, de ateísmo, que se arroja contra nuestro panteísmo *y el monismo que le sirve de base,* no encuentra ya eco en los círculos verdaderamente ilustrados. Completa la defensa con señalar como una vana acusación la de que el monismo es contrario al sentido estético. Si la significación estética de su religión natural monista y su valor moral no han penetrado aún lo suficiente en el espíritu de los hombres de saber, deberáse á la defectuosa enseñanza oficial alemana. En estas afirmaciones haeckelianas se incluye que su monismo es de antigua fecha, y más que científico, metafísico, y aun más de carácter de lucha contra el cristianis-

mo. Esto hasta el punto de que invoca Haeckel la autoridad no de conocidos naturalistas, sino la de famosos controversistas anticatólicos como David Strauss, declarándose en su monismo partidario de la *nueva fe* de que habla aquel radical escritor en su *Alte und Neue Glaube*.

Ni es sólo Haeckel el que ha impreso este carácter de cuestión religiosa á las discusiones acerca del monismo. El químico Ostwald, que con mucha independencia del monismo de Haeckel le sigue en el movimiento general indicado, ha publicado una colección de *sermones dominicales monistas*, apropiados para cada uno de los domingos del año. Por lo demás, historiador tan desinteresado en las cuestiones que suscita el monismo de Haeckel, como Oesterreich (V. *Ueberwegs Grundriss der Geschichte der Philosophie*, t. IV, ed. II, 1916, p. 290), le juzga un *diletante, sin propia crítica en materia filosófica*.

2) Otra especie de monismo es el del fisiólogo francés Le Dantec. La distinción con respecto al de Haeckel no es precisamente de orden ideológico ó racional, sino de un conjunto de pormenores; en fin, como que Haeckel es el propagandista alemán del monismo materialista, y Le Dantec es el francés, en una cosa coinciden las dos representaciones del monismo materialista, en el optimismo con que entrambos tienen por descontada la victoria de su causa. Pero Le Dantec es también especialista de la biología, pero no ha tratado de descubrir, como Haeckel, el lazo de unión entre la vida y el mineral en el fondo de los mares con la mónera. En una serie de libros, desde la *Théorie nouvelle de la vie*, en 1897, muestra un temple de alma muy levantado en favor de su causa. Y débese añadir la circunstancia de haber desdeñado, cuando joven, el frecuentar siquiera un curso de filosofía. De lo cual resulta que todos sus escritos son refutaciones de tesis ó postulados que nunca ha leído ni examinado en los autores que los defendieron: y, por lo mismo, el monismo que profesa no puede ser un sistema que constituya un cuerpo de doctrina coherente en todas sus partes. Tanto más que éstas se encuentran, como esparcidas al azar, en la multitud de sus escritos de propaganda monista. Prestan fuerza á semejante propaganda las habilidades del escritor; su facilidad de estilo, su gran fuerza de apropiación, su facundia, su ingeniosidad, y lo brillante de su fantasía. Está persuadido de que nunca trata cuestión alguna sino como biólogo; jamás como metafísico. No obstante, uno de sus libros se titula *L'Athéisme* (París, 1906). Y en otro, la *Science et conscience*, desde el prefacio enseña que *la biología general es ante todo una religión*, que ella resuelve los problemas todos que más apasionan los espíritus, los que más penetran la naturaleza de nuestro íntimo ser. Es peculiar al monismo de Le Dantec, que sea ante todo matemático, por lo mismo de un determinismo rígido, sin aquella flexibilidad que resulta en otros por el carácter fisiológico. El mismo llega á afirmar (lugar citado) que *su método consiste en una fe ardiente por la mecánica universal*, esto es, aplicada indistintamente á todo. Por esto no es un devoto de Darwin, demasiado mirado para Le Dantec en buscar los delgados hilos y derivaciones de la evolución universal. El fondo de este mecanismo se encuentra, es verdad, en Haeckel, pero Le Dantec tiene, sobre el profesor de Jena, la ventaja de la franqueza en reconocer las hipótesis que hace. El matiz que con esta claridad ha impreso Le Dantec á su monismo, es que se traduzca al lenguaje vulgar con el rótulo *Ateísmo científico* (V. *L'Athéisme, Troisième partie. L'Athéisme scientifique ou monisme*). Estos son los términos en que lo defiende. El monismo, dice, es reciente (?), mientras que las teorías dualistas son tan viejas como el mundo; y encuentra una garantía de esta novedad en el hecho de que son raros en el mundo los ateos. Rechaza con esto el parentesco que muchos encuentran entre sus teorías y las del antiguo materialismo; y para poner el monismo á salvo de todas las acusaciones de metafísico, se propone dar de él una definición estrictamente científica. La que más le satisface es la siguiente: *Nada hay que se pueda conocer por el hombre, que tenga lugar sin que se modifique algo que sea susceptible de medirse*. Dada esta definición, prosigue: El dualismo, al contrario, admite la existencia de entidades inmutables, que causan efectos sin modificarse, y á estas entidades inmutables atribuyen los dualistas la dirección y primer movimiento de todas las actividades, que se traducen por modificaciones capaces de medida. Y se desentiende de las dificultades añadiendo: Cuanto á lo que sucede á mi exterior, no tengo la pretensión de negar la existencia de tales entidades inmutables. Ahora bien, la única entidad inmutable que así admiten todos los dualistas, los que no son de los pocos ateos que ha habido en el mundo, es la divinidad, que este monismo de Le Dantec quiere borrar de las inteligencias cultas. El capítulo II de la obra está consagrado á deshacer los argumentos con que se defiende la existencia de Dios. Ultimo rasgo del desenfado con que Le Dantec admite las consecuencias de su monismo mecanicista, es el desprecio que le merece la conciencia humana, que natural ó lógicamente define por un *epifenómeno*, esto es, apéndice de los fenómenos del movimiento mecánico. Su idea en este particular es, que tratar el hombre de actos de la conciencia, es como tratar un sordo de la música; y confiesa en seguida, que está persuadido que tal comparación no convencerá á nadie que tenga opiniones contrarias. Su idea es que la conciencia es sólo un reflejo pálido de los fenómenos mecánicos que tienen lugar en el cerebro al tiempo de realizarse el acto que se llama conciente. De suerte que, para Le Dantec, el conocimiento que se tiene por la conciencia de lo que sucede en un individuo, es inferior al que se podría obtener por la observación directa de las alteraciones locales que tienen lugar entretanto en la masa encefálica. Así que lo real que sucede en el mundo son estas transformaciones del cerebro: lo otro, *la conciencia*, es tan sólo una sombra de esto, y como la sombra no se tiene en concepto de propio fenómeno, así tampoco se debe tener el acto de conciencia. Es la teoría del paralelismo psicofisiológico llevada al extremo, en su sentido materialista. Diversos matices de esta teoría destinada á evitar el dualismo de espíritu y materia, ó de espiritual y material, constituyen el monismo más frecuente hoy, que nadie ha expuesto con más talento que el psicólogo Hoeffding.

3) Este monismo que más tiende á hacer desaparecer la distancia que separa lo conciente de lo no conciente, lo subjetivo de lo objetivo, lo espiritual de lo mecánico, recibe varios nombres, según el extremo que más acentúa en sus afirmaciones. Así, fuera del nombre de paralelismo, que puede convenir á sistemas encontrados con el que se analiza, recibe el de *la identidad*, ó el *del doble aspecto*, aparte de los nombres comunes á otras filosofías de espiritualista

ó materialista, según tenga más en cuenta el acto del espíritu ó el de la materia. Pero los autores, mayormente psicólogos, que frecuentan estas explicaciones, no siempre determinan qué extremo prefieren; aunque apenas se halla ya quien escoja con tanta predilección la materia al estilo de Le Dantec. Aun el mecanista Taine, que propone claramente el problema (V. *De l'Intelligence,* t. I, 12 ed., p. 351), y opta por *la identidad* de los dos grupos de fenómenos, se ve impedido por su buen gusto de despreciar hasta tal punto la serie de los actos humanos, ó de las facultades cognoscitivas y apetitivas, que las posponga á los del movimiento mecánico. Las generalidades del sistema se hallan expuestas y hasta cierto punto defendidas por Benno Erdmann (V. *Wissenschaftliche Hypothesen ueber Leib und Seele,* Colonia, 1907).

El punto de partida de este monismo, que designaremos con el nombre de la *Identidad* con Hoeffding, es la vehemente acusación de insuficiencia de todas las demás explicaciones del compuesto humano, en especial la que sostiene que media algún influjo entre el espíritu y la materia. Hoeffding, con gran número de psicólogos, como Wundt, Ebbinghaus, Titchener, W. James, suponen el dualismo que combaten reducido á la concepción de Descartes tan criticada de todo filósofo escolástico, y que dió pie primero á la teoría del ocasionalismo en Malebranche, y después á la del panteísmo de Espinoza. Añaden la defensa insuficiente que hizo Leibniz de su *harmonia praestabilita,* y con esta no muy extensa información de las teorías que los dualistas han excogitado para explicar la íntima relación del alma y cuerpo en sus múltiples operaciones, asientan como inconcuso, lo de la separación radical del alma y del cuerpo ideada por Descartes, esto es, niegan que pueda haber paso del espíritu á la materia. Generalmente no se expresa esto en términos formales, sino que va implícito en la refutación del paralelismo de las dos series de fenómenos que tienen lugar en el hombre; paralelismo que se denomina ahora *del mutuo influjo.* Es de sumo interés filosófico el proceso con que los psicólogos han llegado en pocas generaciones á tal teoría, partiendo del materialismo. Descartes había tratado, ante todo, con su marcado dualismo, de alejar el peligro del materialismo. Para obtenerlo, puso muy alto el espíritu: tanto, que había de ser inasequible á la materia, aun al cuerpo en el hombre. La fuerza de sus razones y las de sus numerosos discípulos y, más que todo, la de la conciencia sostenida por la religión, ha ido triunfando en la opinión pública, y hoy apenas se atreve ya un verdadero filósofo á rebajar el acto del espíritu á la vulgar estimación de la materia. No sólo en los actos de entendimiento, sino más aún en los de sentimiento y voluntad, se encuentra un algo irreductible con el mecanismo mecánico, si éste no se idealiza primero. Y esta idealización es la obra del monismo que se examina. Pues, para llegar á la consecuencia monista de que no hay dualidad entre el espíritu y la materia; supuesta la negación de toda otra teoría que sostenga la dualidad, se afirma este sistema en el hecho de una correspondencia innegable entre los movimientos del centro de las facultades mentales y los actos internos. Agranda la experiencia, que de esta aparente al menos dualidad de fenómenos, tenemos en el hombre, hasta el punto de dar por supuesto que no hay acto alguno consciente que no tenga su correspondiente alteración encefálica característica y propia suya; lo cual dista mucho de estar directamente comprobado. Lo innegable, parece á todos, que tales procesos fisiológicos son improporcionados para que se les señale como causa de los actos conscientes que acompañan dichas alteraciones orgánicas. Por otra parte, hay una dificultad innegable en que se atribuyan las alteraciones orgánicas, que acompañan á los actos psicológicos, á un influjo del alma ó principio de las acciones vitales superiores. Tal causalidad entrañaría la desaparición del principio de la conservación de la energía. Es decir, repugna al principio de la conservación de la energía que se realice movimiento alguno orgánico, cuya causa generadora sea una energía superior, imperceptible en la naturaleza en las diferentes manifestaciones del mundo inorgánico. Expuestos estos precedentes, entra la teoría monista psicofisiológica, ó de la identidad, presentando este dilema. La concordancia entre los actos del espíritu, según vulgar denominación, y los del organismo, se ha de explicar ó por *una relación de dependencia* entre ambas partes del hombre más ó menos mutua, ó por *una identidad* de las dos series de operaciones, por diferente que sea la apariencia de entrambas; y como se da por averiguado que no existe ningún género de dependencia entre cosas que de suponerse distintas lo son en grado tan absoluto; luego, conclúyese, no queda más recurso á la ciencia que defender *la identidad* de estas dos series de fenómenos, por mucho que esto repugne á la ficticia evidencia de una somera observación. De aquí se pasa á la afirmación que es la esencia del monismo de que *hay sólo una substancia,* oculta eternamente para el entendimiento humano. Esta substancia no admite más variantes en el orden de la realidad que modificaciones de un solo orden, las cuales aparecen como movimientos mecánicos, cuando se miran como objetos, pero miradas desde el punto de vista del sujeto, se presentan como los actos del entendimiento, del sentido, del sentimiento, ó de la voluntad, sin que haya, empero, más que un solo hecho, de que tenemos dos especies de datos, que aparecen como distintos en sí sin que en realidad lo sean. De esta teoría se repite que no es una filosofía, sino pura expresión de fenómenos de experiencia, á la manera que las fórmulas matemáticas son, por ejemplo, mera síntesis de las leyes del movimiento.

Se ve, pues, que la hipótesis de la identidad considera, como dice Hoeffding, los dos mundos, el de lo material y el de lo espiritual, como dos expresiones dadas por la experiencia de un solo y único ser; y estos mundos son, al decir de Fechner, en sus mutuas relaciones, *como los lados cóncavo y convexo de una misma curva.* Laméntase esta teoría de que no puede reducir las expresiones del lenguaje común á una como lengua madre, que representase con las mismas palabras los fenómenos paralelos que confunde.

Los defensores de esta hipótesis, que tan difícil es presentar con visos de probable, reconocen que es un tropiezo para su clara exposición el hecho de la individualización de los seres conscientes, con ese don de la memoria, que les imposibilita de confundirse en un masa general, al modo que se confunden las partes de la materia en el todo inorgánico. Mas creen que son mayores las dificultades que abruman los otros sistemas, mayormente el dualístico, que suponen rompe una ley de continuidad existente en la naturaleza. Esta ley es la expresión del antiguo

principio, *natura non facit saltus,* esto es, según se interpreta ahora, se puede pasar por grados insensibles, rigurosamente infinitesimales, desde el ser ó fenómeno inferior al supremo.

Por esto, así como se perciben los grados entre los fenómenos inconcientes y las primeras manifestaciones dudosas de vida sensitiva, así también la naturaleza ha de tener, ocultos tal vez al presente, los lazos de unión entre estas manifestaciones inferiores de la vida sensitiva y la conciencia superior más comprensiva del más conciente monista.

Y para que se vea, por fin, la trabazón que hay entre las más distintas escuelas monistas antiguas y modernas, cosa que suele negarse en las exposiciones parciales de cada sistema, es de notar el íntimo parentesco que media entre esta última concepción, la más psicológica que existe, y la no tan científica que había encontrado Espinoza en su panteísmo. Porque también en Espinoza se encuentra la afirmación, no confirmada más que por definiciones establecidas como puntos de partida, de una sola y única substancia, que por las circunstancias de la época en que escribía Espinoza, se presentó ante todo como divinidad. Mas ahora, porque no hay la necesidad sentida por el hombre de ciencia de justificarse ante los defensores de la divinidad personal, sino sólo se siente la precisión de no mostrarse obstinados en negar una distinción de actos que salta á la vista, el panteísta moderno, llamado monista, sólo afirma una substancia, que no se cuidará de determinar si hay que darle nombre de Dios, de Espíritu ó de Materia, admitiendo lo que admitía Espinoza de que hay que suponer un substrato ó fundamento de las modificaciones que vemos realizarse y que no pueden ser consideradas como seres que existan entre sí. Por esto los mismos que son celosos defensores de la teoría de la identidad, como creación reciente de la ciencia, reconocen en ocasiones que en el fondo todo el honor del invento recae sobre Espinoza. Con su filosofía, dice Hoeffing, venció él, á la vez, las encontradas teorías del materialismo y del espiritualismo. Hace suyas las razones con que dió en el panteísmo de carácter metafísico, y le concede el honor de haber vislumbrado las de carácter científico que hoy mueven á los monistas, máxime la ley dicha de la continuidad en las series de los hechos mecánicos, fisiológicos y de conciencia, y la finalidad advertida en las acciones del cuerpo, aun cuando la conciencia esté ausente, como en los fenómenos de sonambulismo.

Es tácil ver la multiplicidad de variedades que admite esta teoría, pues el mismo Hoeffing tiene cuidado de advertir que en substancia nada importa que se dé la preeminencia al cuerpo ó al espíritu: esto es, no incluye el que se afirme que todos los hechos de conciencia son materiales como los hechos físicos, ni hay que despreciarlos al estilo de los que los designan con el despreciativo nombre de *epifenómeno*. De manera que se concilia con la fórmula de la identidad universal la idea madre del idealismo, que mira el espíritu como lo que más se acerca á la esencia íntima del ser; porque la afirmación de aquella identidad de los fenómenos corpóreos y de conciencia no dice nada acerca de la naturaleza íntima del ser. Y en esto se aparta este monismo del panteísmo de Espinoza: porque éste, ante todo, afirmaba la unidad de substancia, es decir, de la esencia del ser en sí, del cual eran sólo modificaciones todas las variedades de seres que se presentan á los ojos y entendimiento del hombre, mientras que el monismo actual es agnóstico en lo que toca á la misma substancia, y sólo habla de propósito de los fenómenos. Pero para expresarlo es indispensable hacer mención de la misma substancia, pues es un agnosticismo al estilo del de Kant, de que se puede eternamente disputar por frases que en cada monista completan la idea general, pasando á ser en todos, al menos por breves momentos, metafísico, con teoría propia sobre la substancia en sí.

Ni varía el fondo y las dificultades de orden racional y experimetal de este monismo el colocar la expresión del ser al estilo de Schopenhauer en la voluntad, transformándolo todo en voluntad, ó expresando toda ley de existencia finita ó infinita con palabras que signifiquen acciones de la voluntad: pues no hay más razón de confundir con las tendencias concientes del libre albedrío humano cuanto pasa en el mundo, que de confundir lo mental con lo físico con manifestaciones mecánicas.

De lo dicho se desprende que no hay por qué hablar de monismo teológico, como se hace en ocasiones, si no es que con este apelativo se designe el panteísmo; que usarlo para significar el monoteísmo es muy propenso á que se confundan las ideas, pues la afirmación de que hay un solo Dios, no sólo no coincide con la de un solo ser, sino que le es contraria.

Bibliogr. Akanfora, *Venturelli. Il monismo teoso fico di G. Bruno* (Palermo, 1814); Adickes Erich, *Kant contra Haeckel, Fuer den Entwicklungsgedanken gegen naturwissenschaftlichen Dogmatismus* (2.ª ed., Berlín, 1906); Baclen, *Le mécanisme moniste de Taine,* en la *Revue de Philosophie* (1909); G. Ballerini, *Il principio di causalità e l'esistenza di Dio di fronte alla scienza moderna* (Florencia, 1904); Bergson, *Matière et mémoire, Essai sur la relation du corps à l'esprit* (París, 1910); Bergson, *L'évolution créatrice* (París, 1911); E. Bertz, *Die Wellharmonie, Monistische Betrachtungen* (Dresde, 1908); E. Bloehlaum, *Christentum oder Monismus* (Jena, 1907); E. du Bois Reymond, *Ueber die Grenzen des Naturerkennens, Die sieben Weltraetsel* (Leipzig, 1903); V. Brander, *Der naturalistische Monismus der Neuzeit oder Haeckels Weltanschauung systematisch dargelegt und Kritisch beleuchtet* (Paderborn, 1907); O. Brann, *Monisme und Ethik in den Monismus* (t. I); Brann, *Rudolf Euckens Monismus,* en la obra citada (t. II); B. Carnesi, *Empfindung und Bewusstsein. Monistische Bedenken* (Bona, 1893); P. Carus, *Monism and Meliorism* (Nueva York, 1885); P. Carus, *Fundamental problems* (Chicago, 1891); P. Carus, *Monism and Religion,* etc. (1891), fundador del *Monist,* de los Estados Unidos; Classen, *Naturwissenschaft und Monismus* (Hamburgo, 1908); Classen, *Meine Bedenken gegen den Monismus* (Hamburgo, 1909); E. Dennert, *Haeckels Weltanschauung naturwissenschaftlich-Kritisch beleuchtet* (Stuttgart, 1906); E. Dennert, *Die Weltanschauung des Modernen Naturforschers* (Stuttgart, 1907); W. Dilthey, *Die Autonomie des Denkens des konstruktiven Rationalismus und des pantheistischen Monismus nach ihrem Zusammenhang im 17 Jahrhundert,* en *Archiv fuer Geschichte der Philosophie, VIII* (1893); Dorsch y Dodel, *Eine neue Reformation, Vom Christentum zum Monismus* (Brackwede, 1907); A. Drews, *Die deutsche Spekulation seit Kant mit besonderer Rücksicht auf das Wesendes Absolute und die Persoenlichkeit Gottes* (2.ª ed., 2 t., Leipzig, 1895); A. Drews, *Die Vers-*

chiedenen Arten des Monismus, en *Der Monismus* (t. I); A. Drews, *Der Monismus, dargestellt in Beitragen seiner Vertreter* (t. I), *Systematisches* (t. II), *Historisches* (Jena, 1908); Eeisler, *Geschichte des Monismus* (Leipzig, 1910); Eeisler, *Das Wirken der Seele. Ideen zu einer organischen Psychologie* (Leipzig, 1909); R. Eucken, *Geistige Strömungen der Gegenwart* (3.ª ed., Leipzig, 1904); R. Eucken, *Der Kampf um einen geistigen Lebensinhalt, Neue Grundlegung einer Weltanschauung* (2.ª ed., Leipzig, 1907); G. Th. Fechner, *Zend-Avesta oder ueber die Dinge des Himmels und des Jenseits* (3.ª ed., por Kurd Lassurtz, Hamburgo, 1906): E. L. Fischer, *Ueber Philosophie, Ein Versuch, die bisherigen Hauptgegensaetze der Philosophie in einer hoeheren Einheit zu vermitteln* (Leipzig, 1901); Fluegel, *Monismus und Theologie* (Coelten, 1908); H. Franke, *Christlicher Monismus. Ein Versuch* (Dresde, 1908); J. Geyser, *Das philosophische Gottsproblem* (Bona, 1899); J. Geyser, *Lehrbuch der allgemeinen Psychologie* (Münster, 1908); Gultsberlet, *Der Mensch, Sein Ursprung und seine Entwicklung, Eine Kritik der mechanisch monistischen Anthropologie* (Paderborn, 1903); Haeckel, *Der Monismus als Band zwischen Religion und Wissenschaft* (10.ª ed., 1900); Haeckel, *Die Weltraetsel, Gemeinverstaendliche Studien über monistische Philosophie, Volksausgabe* (Stuttgart, 1904); Haeckel, *Der Monisterbund. Thesen zur Organisation des Monismus* (Francfort, 1905); Hausen, *Haeckels Weltraetsel, und Herders Weltanschauung* (Giessen, 1907); Hartmann, *Philosophie des Unbewissten* (10.ª ed., 3 t., 1890); W. James, *The will to believe* (Nueva York, 1897); Kaufmann, *Die Methode des mechanischen Monismus*, en *Philos. Jahrbuch, II* (1898); Klimke, *Der Monismus* (Friburgo, 1911), es la obra crítica más comprensiva sobre la materia; Kuelpe, *Einleitung in die Philosophie* (3.ª ed., Leipzig, 1903); Ladd, *The philosophy of mind* (Nueva York, 1895); Lipsius, *Die Religion des Monismus* (Berlín, 1907); Lodge, *Leben und Materie, Haeckels Weltraetsel Kritisiert* (Berlín, 1908); Loewenthal, *Wahrer Monismus und Scheinmonismus* (Berlín, 1907); Loos, *Anti-Haeckel* (4.ª ed.. Halle, 1909); Lotze, *Mikrokosmus; Zur Naturgeschichte und Geschichte der Menschheit* (5.ª ed., Leipzig, 1896-1909); J. Lyon, *Le Moutsme en Angleterre*, en la *Revue Philosophique 16* (1883); Nicolosi, *La Psicologia nel Monismo* (Vittorio, 1899): D. Nolen, *Le Monisme en Allemagne*, en la *Revue Philosophique 13* (1882); Ostwald, *Vorlesungen über Naturphilosophie* (3.ª ed., Leipzig, 1905); Pesch, *Die grossen Weltraetsel* (3.ª ed., Friburgo. 1907); C. du Prel, *Die monistische Seelenlehre, Beitrag zur Loesung des Menschen-Raetsets* (Leipzig, 1888); Pujiula, *La vida y su evolución filogenética* (Barcelona, 1915); Reinke, *Haeckels Monismus und seine Freunde, Ein freies Wort fuer freie Wissenschaft* (Leipzig, 1907); J. Reinke, *Die Welt als That* (Berlín, 1899); Romanes, *Mind and Motion and Monism* (Londres, 1895); Rosenthal, *Die Monistiche Philosophie. Ihr Wersen, ihre Vergangenheit, und Zukunft* (Leipzig); Saulze, *Le Monisme Matérialiste en France* (París, 1912); J. C. S. Schiller, *Lotze's Monism*, en *Philosophical Rev. 5* (1896); Schoeler, *Probleme, Kritische Studien über den Monismus* (Leipzig, 1900); J. Stanb, *Die Welt ohne Raetsel* (Leipzig, 1900); Stern, *Philosophischer und naturwissenschaftlicher Monismus* (Leipzig, 1885); Stein, *Dualismus oder Monismus?* (Berlín, 1909); Paul Tannery, *Le Monisme de Melissus*, en la *Revue Philosophique 24* (1887); Volkmann, *Die materialishsche Epoche des neunzehnten Jahrhunderts und die phaenomenologisch-monistische Bewegung der Gegenwart.* (Leipzig, 1909); J. Ward, *Naturalism and agnosticism* (2 t., Londres, 1899); Wasmann, *Entwicklungstheorie und Monismus* (Innsbruck, 1910); J. Weir, *Der Monismus mit besonderer Rueckscht auf die Kosmische Theorie H. Spencers* (Jena, 1895); Weirs. *Monismus, Monistenbund, Radikalismus und Christentum* (Iberdelberg. 1907); Wernez, *Das Christentum und die Monistiche Religion* (Berlín, 1908); Worsley, *Concepts of Monism.* (Londres, 1907).

Monismo sociológico. *Sociol.* En este momento designaremos con el nombre de monismo sociológico á aquella doctrina ó conjunto de doctrinas que intentan explicar el origen de la asociación humana, la transformación ó evolución de las sociedades y los fenómenos sociales en general por una causa única y elemental, ó le dan por lo menos tanta importancia que los demás factores quedan relegados á segunda línea y son casi por completo olvidados. El problema capital que se presenta, ante todo, á la consideración del sociólogo monista, es el siguiente: de todas las relaciones é interacciones ¿cuál puede y debe considerarse como primaria, la más sencilla, como causa genética y evolutiva de las comunidades humanas y de los fenómenos que las acompañan? Si el sociólogo dedicado á la investigación teórica de las cuestiones planteadas por el hecho de vivir los seres humanos formando grupos se inspira en un criterio monista, cuidará en primer término de encontrar la causa unitaria que obliga é impulsa á los hombres á reunirse y hace progresar ó retroceder á la sociedad explicando todos los demás fenómenos por dicha causa; por su parte el sociólogo que se interesa por el aspecto práctico é histórico de la ciencia que cultiva, al referirse, por ejemplo, á los orígenes de las distintas clases de matrimonio, se verá obligado á determinar el motivo que induce á un pueblo á inclinarse por el matrimonio por rapto, mientras otros prefieren comprar á la novia á su familia, y dará á aquel motivo un carácter general y absoluto. Los autores monistas no están acordes en cuanto al hecho generador de la sociedad humana ni en la determinación del factor decisivo de su evolución, pero en el fondo todos coinciden en la afirmación de que dicho factor existe y es único (ó por lo menos presenta una importancia infinitamente superior á todos los demás aislados ó tomados en conjunto), siendo preciso conocerlo muy á fondo y en todos sus matices, para llegar á comprender de una manera perfecta el proceso de los hechos sociales y sus interacciones ó reacciones mutuas. Naturalmente, los puntos de vista varían á tenor de las concepciones casi siempre apriorísticas que sirven de punto de partida al sistema sociológico en general, pues mientras algunos autores se fundamentan en principios de orden material (Ammon, Loria, Marx) y sostienen que el hombre, ser netamente egoísta, se mueve sólo por miras utilitarias, otros, inspirándose en concepciones espiritualistas, buscan el principio unitario, básico y motor de toda evolución humana, en normas espirituales, como la conciencia de la especie, la imitación, etc.

Las concepciones monistas llevan consigo el inconveniente de todas las teorías unitarias y desconocen el sin fin de motivos á que obedece la conducta humana, tanto individual como colectiva. Sin duda alguna, es imposible desconocer que la raza ó el factor

económico constituyen elementos de valía, y son muy dignos de ser tenidos en cuenta al estudiar las acciones y reacciones de los grupos humanos, la evolución progresiva y regresiva de las comunidades sociales y todos los hechos que se producen en el seno de una sociedad, pero resulta absurdo reducir á un solo factor lo que es producto del entrelazamiento de verdaderas series de causas, cuya íntima esencia y complejidad únicamente se pueden llegar á comprender después de la atenta consideración de una gran variedad de procesos sociales considerados históricamente y en sí mismos, después de haber analizado y comparado el origen, evolución y término de distintas sociedades cuanto más elementales mejor por descollar en ellas lo más típico y peculiar de la condición humana (homogéneas), pasando después al estudio de las colectividades compuestas y heterogéneas. Las teorías monistas se han forjado casi siempre sin haber estudiado previamente la realidad social, deformándose los hechos cuando éstos no encajan en el verdadero lecho de Procusto trazado por cada sociólogo. Nadie intenta negar que el factor económico, pongamos por caso, ejerce una influencia grandísima sobre los destinos terrenos del hombre y en general sobre la biología social, pero en la sociedad encontramos toda una serie de instituciones que no pueden explicarse por hechos económicos, por ejemplo, la religión y el arte que se mueven en planos fuera del alcance de la economía política, la cual, en todo caso, podrá influir solamente en sus manifestaciones exteriores (esplendidez del culto, costosa presentación de las obras artísticas, etc.), pero es incapaz de modificar en lo más mínimo las puras concepciones espirituales que mueven y vivifican el alma, el asiento de todas las religiones y del arte. Aunque partiendo de un punto de vista excesivamente individualista, en su *Précis de sociologie* (pág. 62, París, 1901), Palante hace las siguientes objeciones á las doctrinas que estudiamos: El monismo social soñado por algunos pensadores no pasa de ser una quimera. El elemento fecundo en la vida de las sociedades, no es la pasividad del individuo, su sumisión gregaria al principio social, sino, por el contrario, su reacción, y algunas veces su resistencia. Muy particularmente, en el mundo social, la lucha es la causa de todos los bienes; *polemos panton meter*. El hombre, como ha dicho Aristóteles, es un animal político, pero también es un animal autártico. Por esto es que contradiciendo las afirmaciones de las concepciones monistas y unitarias de la sociedad, las facultades, mediante las cuales el individuo afirma su personal voluntad de vida, desempeñan un papel bienhechor, y, en todo caso, esencial y necesario. Nietzche, continúa Palante, estuvo en lo cierto cuando sostuvo que el deseo de vivir individual constituye el principio de toda acción, de toda construcción, aun de aquellas que ofrecen un mayor carácter impersonal y colectivo... Intentar que desaparezcan la lucha y la acción individual, es una mera ilusión y una imposibilidad. Es preciso afirmar la eternidad del elemento *lucha*, del elemento diversidad. Una sociedad completamente homogénea se evaporaría en un insípido amorfismo gregario. Sólo por la lucha y por el combate es cómo el individuo escapa á la mentalidad gregaria y que la sinergia se convierte, ante todo, en las almas individuales, en libertad y energía.

Como en los artículos respectivos (V., por ejemplo, SINERGIA SOCIAL. *Sociol.*, IMITACIÓN *Sociol.*, etc.) ya nos ocuparemos con la suficiente extensión de las concepciones sociológicas que sirven de base á los sistemas monistas, nos limitaremos aquí á dar un esquema sumario y breve de los principales puntos sociólogo-monistas resumiéndolos en forma de cuadro para mayor claridad.

Factores ó elementos que originan el mundo social	Físicos. .	Medio físico ó geográfico (Montesquieu, Buckle, Ratzel, etc.)
		Adaptación (Spencer, etc.)
	Biológicos. . . .	Raza (Gobineau, etc.)
		Simbiosis ó solidaridad orgánica (Izoulet, etc.)
	Psíquicos	Psiquismo social (De Roberty, etc.)
		Sinergia social (Mazel, etc.)
		Conciencia de la especie (Giddings, etcétera)
		Imitación (Tarde, Bagehot, etc.)
		Contrato social (Fouillée, De Greef, etcétera)
	Económicos y materiales .	Lucha (Gumplowicz, Vaccaro, etc.)
		Hecho económico (Marx, Engels, etcétera)

Bibliogr. Conde de Gobineau, *Essai sur l'inégalité des races humaines;* Bagehot, *Lois scientifiques du développement des nations* (París, 1905); Izoulet, *La cité moderne* (París, 1902); De Roberty, *Morale et Psychologie*, en *Revue philosophique* (Octubre de 1900); *Les fondements de l'Ethique* (París, 1894); Ammon, *Les bases naturelles de l'ordre social* (París, 1900); Mazel, *Le synergie social* (París, 1904); Gumplowicz, *La lucha de razas* (traducción española, Madrid, sin fecha); Spencer, *Principles of sociology* (Londres, 1884); Goddings, *Outlines of sociology* (Nueva York, 1893); Tarde, *Les lois de l'imitation* (París, 1898); Fouillée, *La science sociale contemporaine* (París, 1897); Vaccaro, *La lotta per la existenza e suoi effetti nell'umanità* (Turín, 1886); Engels, *Der Ursprung der Familie, des Privateigenthums und des Staats* (Leipzig, 1884).

MONISTRIA. f. *Entom.* (*Monistria* Stal.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los pirgomorfinos. Sus siete especies viven en Australia y Tasmania.

MONISTROL. *Geog.* Mun. de 522 e. y 2,332 habitantes, formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Can Gomis, fábrica á . . .	2	10	158
Monistrol de Montserrat, villa de.	—	482	1.959
Montserrat, monasterio á .	5	19	173
Grupos inferiores y e. diseminados	—	11	42

Corresponde á la prov. y dióc. de Barcelona, p. j. de Manresa. El censo de 1910 le asigna 2.266 habitantes de hecho. Se le llama también Monistrol de Montserrat. Está sit. al pie de la montaña de su nombre, sobre ambas márg. del Llobregat, en la línea del f. c. de Barcelona á Zaragoza. De él parten un f. c. de cremallera y una buena carretera que se dirigen al monasterio, otra carretera propia de la Compañía del f. c. del Norte que va á enlazar con la provincial de Manresa y un camino vecinal que se dirige á la carr. de tercer orden de Collbató, que á su vez empalma con la de Madrid á Francia por La

Puente sobre el Llobregat

Vista general y Montserrat

Junquera. Iglesia parroquial dedicada á San Pedro, dos escuelas municipales, una protestante á cargo del mismo pastor que cuida de una capilla evangélica, y otra escuela dirigida por hermanas dominicas. En la fiesta mayor se celebra un baile típico de esta población, denominado *Bo Bo*, en el que se elige y se da por bueno *(bo)* al administrador de la fiesta para el año siguiente. Diversos centros políticos y recreativos; industria de hilados y tejidos de algodón; pastas para sopa, gaseosas, mosaicos, etc. En su término, regado también por las riveras de Moyans y de Valvert, hay una fuente de agua sulfurosa, y se recogen aceite, vino y trigo.

Escudo de Monistrol

Historia. El nombre de *Monistrol* procede del diminutivo latino *Monasteriolum*, por el monasterio que hacia el año 546 fundó el monje Quírico que algunos creen discípulo de san Benito. Fueron unos pastores de Monistrol los que la leyenda señala como descubridores de la imagen de la Virgen de Montserrat, en el siglo IX. Con la invasión árabe se dispersaron los monjes, pero subsistió el poblado que el rey don Pedro IV y su mujer Leonor vendieron por 15,000 sueldos, en plena jurisdicción al Real Monasterio de Montserrat, según escritura fechada en Monzón el 27 de Marzo de 1363. El *somatent* de Monistrol tomó parte en las batallas del Bruch contra los franceses, que luego la saquearon.

Monistrol d'Allier. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Loira, dist. de Puy, cant. de Saugues, junto á la confl. del Allier y del Ance-Vellave, á 600 m. de a.; 1,150 h. Bellas grutas. Minas de plomo argentífero en explotación. Est. en la l. f. de Clermont á Nimes.

Monistrol de Calders. *Geog.* Lug. de la provincia de Barcelona, mun. de Calders. Convento de hermanas carmelitas; fáb. de tejidos de algodón.

Monistrol de Noya. *Geog.* Lug. de la prov. de Barcelona, mun. de San Saturnino de Noya. Iglesia erigida en parroquia en 1857.

Monistrol-sur-Loire. *Geog.* Cant. del dep. del Loira, dist. de Yssingeaux. Comprende seis municipios con 14,100 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. en una península formada por la confluencia de dos torrentes, que dan origen al Folletier, tributario del Loira; 2,200 h. (4,600 con el mun.). Posee una iglesia, restaurada en el siglo XVIII, muy notable por sus tres naves sostenidas por columnas monolíticas impropias del siglo XII. Seminario. Castillo de los obispos de Puy, debido á Juan de Borbón. Est. en la l. f. de Saint-Etienne á Puy.

Monistrol de Noya (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1793; desde 1898 lo posee el conde de Sástago.

Monistrol (José María, marqués de). *Biog.* V. Escrivá de Romaní.

MÓNITA. (Etim. — Del libro apócrifo de advertimientos á los jesuítas, titulado *Monita privata Societatis Jesu.*) f. Artificio, astucia, con suavidad y halago.

Mónita secreta, privata ó arcana. *Hist. rel.* Este nombre con uno de estos epítetos, generalmente el primero, se dió á un libelo infamatorio contra la Compañía de Jesús. El escrito obtuvo, y ha conservado desde principios del siglo XVII en que se publicó, increíble difusión. Apareció en Cracovia con falsa indicación en el pie de imprenta, que decía *Notobrigae, 1612*, y en realidad debía decir *Cracoviae, 1614*. Antes de imprimirse circulaba manuscrito, como se afirma en la sentencia de condenación del ordinario de Cracovia (20 de Agosto de 1616). Era anónimo, pero no queda duda que su autor se llamaba Zahorowski, y había sido jesuíta y expulsado de la orden en 1613. Estaba escrito en latín y su título era *Monita privata Soc. Jesu*. Se reprodujo pronto multitud de veces, no sólo en Polonia, sino en todas las naciones de Europa, sobre todo en Alemania, Francia é Inglaterra y, como convenía á su carácter, en repetidas ediciones se anunciaba el documento, como que entonces acababa de descubrirse (lo que sucedía aún en 1782), y tal vez, á juicio del editor, por extraordinaria merced del cielo. El mismo año aparecían traducidos en Italia con el extraño título *Avis d'or de la très religieuse Compagnie de Jésus, à l'usage des Politiques et de tous les amis de Jésus*, por Eulalius, católico de Bohemia (Placencia, en casa de Eusebio Agatandro de Verona) [V. A. Bron, *Les jésuites de la Légende* (t. I, París, 1906)]. Y al año siguiente, otra edición clandestina de París circulaba por millares de ejemplares. Una traducción alemana con el título *Jesuitenpolitika oder geheime Vermahnungen der alsogenannten Geselschaft Jesu*, data de 1663, y en 1668 existía otra. En Ginebra (1635) se editó con el título *Arcanes de la Compagnie de Jésus, publiées en vue du bien public, avec des Appendices très utiles. Instructions secrètes pour les supérieurs de la Société*. En 1661 apareció *L'Apologie de Valerien Magni, revue et augmentée de quelques lettres contre les impostures des Jésuites, comprenant pour la plus grande gloire de Dieu les Avis privés*. También en francés se publicó en Colonia en 1669 *Les secrets des Jésuites*. En el mismo siglo XVII estaba *Monita* traducida al inglés ciertamente ya en 1658. Hasta 22 ediciones á lo menos en diversas lenguas se imprimieron durante el siglo XVII en Polonia, Bohemia, Francia, Alemania, Italia, Inglaterra y Países Bajos, todas clandestinas si no fueron la de Basilea (1627) y la de Groninga (1654). Hasta 1676 se reprodujo casi integralmente el primer texto de Zahorowski: en manos del jansenismo se desarrollaron los principios de *Monita* y aun sufrieron metamorfosis.

Como se deja suponer, dada la actividad que en el siglo XVIII se desplegó contra la Compañía de Jesús, en el siglo de su extinción, los editores de *Monita* también se multiplicaron. Se pueden citar las ediciones de Colonia (1704 y 1727), las de Londres en latín é inglés, conservadas en el *British Museum* (1723 y 1746); la de Halle (1725), la de Francfort (1747), la de Roma (?), *Les Loups démasqués par la réfutation et traduction du livre intitulé Monita Secreta Soc. Jesu, en vertu duquel les Jésuites ont tenté d'assassiner Joseph Ier roi de Portugal: avec un appendice de documents rares et inédits* (1760), y aun hubo edición que llevaba el falso pie de imprenta *Roma, tipografia della Propaganda, con permissione*. Y en las expulsiones de la orden en las diversas naciones, los ejemplares que de tal literatura había de haber en sus domicilios, á título al menos de curiosidad, sobre cosa que tocaba á sus miembros (y los hay ahora con el mismo título), al ser entonces embargados todos sus bienes, bibliotecas y archivos,

fueron tenidos por garantía suficiente de que los superiores de la órden en realidad se servían en su gobierno de las máximas maquiavélicas de *Monita*. En el siglo XIX fué creciendo la difusión de la sátira en Francia y aun en España. En París varios libreros rivalizaron en esta propaganda. Arnoldo Scheffer (París, 1824) en pocos meses dió al público siete ediciones. Otras siete ediciones consecutivas en 1826 también en París, llevaban el título *Instructions secrètes des Jésuites, suivies des Jésuites condamnés par leurs maximes et par leurs actions avec une lithographie représentant la chambre de méditation*. Ch. Sauvestre, dice P. Bernard, en *Les Instructions secrètes des Jésuites* (París, 1903, colección *Science et Religion*, núm. 250), sobrepujó en mucho cincuenta años más tarde este éxito. En 1877 llegó á la undécima edición, agotada luego. Y entonces, para herir más la imaginación y preparar la campaña que terminó con los decretos de 1880 (contra los jesuítas), lanzó la famosa edición *rouge-sang* de 1878. Y, ¡cosa inaudita! En el espacio de año y medio, según los datos de Reusch (*Index der verbotenen Buecher*, t. II, p. 281), la casa Dentu llegó á registrar una venta de 22,000 ejemplares, publicando en 1880 la décimanona edición. En Mayo de 1894 los mismos jesuítas en sus *Etudes* (t. 62, pp. 106–117) comentaban una *planche* ó circular masónica extendida por Pierre des Pilliers, que aspiraba á continuar el negocio de la propaganda antijesuítica de *Monita*. Para obtener el apoyo de todos los masones afirma que «hace ya más de dos siglos que los jesuítas han hecho desaparecer hábilmente, por el confesionario y por otros astutos medios las diversas ediciones aparecidas en Francia (de *Monita*); y este Código infernal, que permanecerá siempre para ignominia de los hijos de Loyola, no se podía encontrar en librería, donde lo he pedido en vano durante quince años á 300 libreros, si no más aún *(n'était plus trouvable en librairie, où je l'ai vainement demandé durant quinze ans à trois cents libraires, sinon davantage encore)*». Y tras unos cuantos epítetos «al código infernal de los jesuítas» anuncia Pierre des Pilliers su mercancía como un regalo para los masones á 1·25 francos [V. *Bulletin maçonnique, organe de la Franc-Maçonnerie universelle* (Noviembre de 1893)].

En el mismo siglo XIX también han abundado traducciones del francés en castellano en ocasiones clandestinas, sin pie de imprenta, verdadero, ni falso, como la *Monita Secreta ó Instrucciones reservadas de la Sociedad de Jesús*, que empieza con la Advertencia. «El texto de la *Monita* que publicamos, fué coleccionado sobre el manuscrito latino de los sucesores del padre Brothier, último bibliotecario de los jesuítas de París, antes de la revolución, etc.» En Madrid se editaron dos en 1845: *Monita Secreta de los Jesuitas*, y *Los Jesuítas juzgados por sí mismos*, y existe, entre otras, una de Barcelona, *Monita ó Instrucciones secretas de los Jesuítas seguidas del informe de M. Portalis y del proyecto del decreto del Consejo de estado sobre los eclesiásticos establecidos en Francia bajo el título de Padres de la fe, del Sagrado Corazón de Jesús y otros semejantes* (imprenta de J. Verdaguer, 1835. *Con Licencia*).

En 1901 se vendía también en Barcelona el sexto millar de una edición de que se anunciaba como depositario Battaglia, y terminaba el folleto con una página de anuncios pornográficos. Este folleto tenía al principio la extraña novela de Víctor Charbonel, *El origen musulmán de los jesuítas*, con una lámina en la portada en que figuraban al par Mahoma y san Ignacio de Loyola, y mezclados los símbolos de la media luna y el nombre de Jesús. También en otros países se ha mantenido el interés por reproducir en el siglo XX el famoso documento.

Su contenido, sobrado breve para su nombradía, se comprenderá por algunos epígrafes de sus muy cortos 16 capítulos. I. De qué manera debe la Compañía portarse cuando se empieza una fundación. II. De qué manera los Padres de la Compañía podrán ganarse y conservar la amistad de los príncipes, grandes y personas de consideración. III. Cómo la Compañía debe portarse con los que tienen gran autoridad en la nación, y aunque no sean muy ricos pueden, no obstante, prestar buenos servicios. IV. De lo que debe recomendarse á los predicadores y confesores de los grandes. V. Del modo cómo debemos conducirnos con respecto á los religiosos que desempeñan en la Iglesia las mismos funciones que nosotros. VI. Del modo de conquistar á las viudas ricas. VII. De qué modo convendrá entretener á las viudas y disponer de sus bienes. VIII. Cómo se debe hacer para que los hijos de las viudas abracen el estado religioso..., etc., siendo los restantes capítulos menos interesantes por resaltar más en ellos el carácter del autor salido de la misma Compañía, agriado con sus antiguos correligionarios. El documento está, sin duda, lleno, por hábil mano, de advertencias de política menuda, como hoy se dice, según las cuales todo se pospondría en la orden al interés personal, particularmente en orden á obtener grandes riquezas. El estilo, de formas suaves y frases religiosas, contribuyó sin duda para muchos á producir el efecto de que, en realidad, son estas las normas de que se sirve el gobierno de la orden. La habilidad del satírico es innegable en los primeros capítulos, pues vela la malicia más refinada; y todo el libelo sostiene la atención gracias á la perpetua equivocación y mezcla de principios de virtud, de prudencia, con sus correspondientes del vicio de astucia. La persistencia con que ha servido de arma de combate contra la orden de Ignacio se explica, porque habiendo obtenido algún resultado desde el principio que se divulgó, no necesita para producir efecto que el lector crea como un dogma su autenticidad; sino que basta la antipatía más vulgar contra la Compañía de Jesús, para deleitarse en mentiras tan bien presentadas á gusto del malévolo lector. Cree uno ó sospecha si serán verdad, rumores indefinidos sobre riquezas imaginarias de la orden, y porque allí se le presenta la orden como ocupada exclusivamente en cuidar de aumentar sus caudales, da, á la vez, por fundadas sus sospechas y por auténtico el documento que tan bien se compagina con aquéllas. Es este un fenómeno psicológico tan contrario á la lógica, como ordinario en la evolución de las ideas que enardecen los ánimos.

Los jesuítas en un principio, sobre todo, se ocuparon en la refutación seria del libelo. Así, escribieron: Argenti, *Apologeticus pro Soc. Jesu* (Cracovia, 1615; Colonia, 1616); Bembo, *Monita salutaria data anonymo auctori scripti, nuper editi, cui falso titulus inditus: Monita privata S. J.* (1615); Gretser, quien recibió orden de trabajar en el asunto del general de la orden; Vitelleschi, *Contra libellum famosum... Monita privata S. J. libri tres apologetici* (1618); A. Tanner, *Apologia contra Monita privata S. J.*; Forer, *Antanatomia* (1634); Masen, *Gretseri recri-*

viscens contra aurea monita Relig. Soc. Jesu (1661); Huylenbroucq, *Soc. Jesu vindicationes alterae* (Gante, 1713); van Aken, *La Fable des Monita secreta* (Bruselas, 1882), etc. En la actualidad la crítica de todos matices admite de lleno que el documento es apócrifo y de ningún valor. Así lo expresan el *Dictionnaire des Anonymes*, de Barbier (t. IV, p. 1316); la *Realencyklopaedie fuer protestantische Theol.*, artículo *Jesuitenorder* (t. VIII, p. 747), el catálogo del *British Museum*, y los enemigos de los jesuítas, Gieseler Huber, Reusch y Tschakert. Harnack ha escrito que «es de lamentar que se siga explotando contra la Compañía de Jesús falsificaciones, como la *Monita Secreta*. Tenemos, dice, que guardarnos nosotros los protestantes de levantar falso testimonio contra nuestro prójimo» (V. *Theolog. Litteratur.*, 1891, p. 122); y el profesor de historia eclesiástica de la Universidad de Jena ha tratado de *estulticia (Dummheitheu)*, lo que los protestantes han venido haciendo de suponer cándidamente que la *Monita Secreta* sean instrucciones oficiales de los superiores generales de la Compañía de Jesús dirigidas á sus subordinados (V. *Zeitschrift fuer wissenschaft. Theol.*, 1897, p. 279). Por otra parte, no hay católico que atribuya la menor autenticidad al documento.

Bibliogr. Fuera de las obras mencionadas, véanse Duhr, *Jesuiten-Fabeln* (Friburgo, 1891); Gerad, *The Jesuit Bogey and the Monita Secreta*, en *Month* (1901); Cornely, *Monita Secreta* (París, 1901); Hochstetter, *Monita Secreta, Die geheimen Instructionen der Jesuiten lat. und deutsch.* (Stuttgart, 1901), que es una de las pocas voces aisladas que están por la autenticidad; Mavel, *Les Monita secreta des Jesuites*, en *Questions controversées* (1880); Reiber, *Monita Secreta* (Augsburgo, 1902); Sommervogel, *L'auteur des Monita*, en *Précis historiques* (1890); Wielewicki, *Historicum diarium domus professae Soc. Jesu ad S. Barbaram*, en *Scriptores rerum Polonienssium* (t. XIV; Cracovia, 1889); Uriarte, *Anónimos y seudónimos de la Compañía de Jesús* (Bilbao, 1905).

MONITA. *Mineral.* Esta especie mineral establecida por Shepard es una sinonimia de colofana, ó sea del fosfato cálcico hidratado amorfo ($(PO_4)_2\,Ca_3\,.\,H_2O$; tiene la misma composición química con un ligero exceso de agua, y la describe Shepard como mate y terrosa, pero no amorfa como la colofana. La piroclasita del mismo autor parece ser una mezcla de monita y monetita. V. MONETITA.

MONITA. *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Chihuahua, mun. de Ciudad Camargo; 260 h.

MONITE. *Geog.* Río del Perú, dep. de Loreto; afl. del Amazonas, en el cual des. cerca de la isla Tinicuro, en una vuelta del río, abajo de Iquitos.

MONITEAU. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Misurí, sit. junto á la confl. del río de este nombre con el Moniteau; 1,062 kms.^{2} y 14,375 h. en 1910. Terreno muy fértil; cereales, ganado caballar y lanar; minas de hulla. Lo atraviesan varios ferrocarriles y su cap. es California.

MONITEUR. *Lit.* Diario parisiense, fundado el 21 de Noviembre de 1789 por el librero Panckoucke, con el nombre de *Gazette nationale ou le Moniteur universel*. En 1800, Bonaparte lo convirtió en órgano oficial del Gobierno, conservando esta prerrogativa hasta 1869, en que ocupó su lugar el *Journal Officiel*. El *Moniteur* desde entonces es un periódico privado y conservador. Los números correspondientes á los años que formaron el período de la Revolución (1789-99) son una importante fuente de información cuya valía aumenta con la existencia de las *Tables chronologiques du Moniteur universel*, del 5 de Mayo de 1789 á 1824 (París, 1828). El primer redactor fué Marcilly, al que siguió Thuau-Grandville, desde 1793 Thoré, después del 9 Termidor (27 de Julio de 1794) Jourdan, pasando después la redacción á manos de Sauve.

MONITO (EL). *Geog.* Islote de las Antillas, adyacente á la isla de la Mona y sit. á 2·3 millas al NNO. del cabo de Barrionuevo, del que está separado por un canal franco y hondable. Es un árido peñón, poco menos alto que la Mona, casi redondo y de 2 cables de diámetro, en el cual anidan infinidad de aves marinas: termina en costas limpias y cortadas á pico. En él se cría guano y alguna vez se ve visitado por algunas embarcaciones que van en busca de este producto.

MONITOR. F. Moniteur. — It. Monitore. — In., P. y C. Monitor. — A. Ratkgeber. — E. Monitoro. (Etim. — Del lat. *monitor*.) m. El que amonesta ó avisa. ‖ *Hist.* Cierto subalterno que acompañaba en el foro al orador romano, con el encargo de recordarle y presentarle los documentos y objetos de que debía servirse en su peroración. ‖ Esclavo romano que acompañaba á su señor en las calles para recordarle los nombres de las personas á quienes iba encontrando. ‖ MONITOR DOMÉSTICO. *Hist.* Esclavo romano encargado de despertar á sus amos y avisarles las horas de la comida, del paseo y del baño. ‖ MONITOR MILITAR. *Hist.* En la antigua Roma, oficial encargado de advertir á los más modernos las faltas que cometían en el servicio. ‖ MONITOR TEATRAL. *Hist.* Entre los romanos, APUNTADOR.

MONITOR. *Erpet.* (*Monitor* Cuv.) Género de saurios de la familia de los varánidos, sinónimo de *Varanus* Merr. (V. VARÁN).

MONITOR. *Hist.* En Inglaterra, auxiliar de cátedra. Con ayuda del monitor educaron A. Bell y J. Lancaster, por lo cual la organización que introdujeron se llamó *Monitorial system of tuition or education*. El empleo de antiguos alumnos y aun de alumnos actuales, en la formación de maestros (en un principio muy en boga en Alemania), se ha restringido mucho, no teniendo lugar sino en casos indispensables: por el contrario, se emplean en Inglaterra y América los *pupil-teachers* y los *Maîtres-élèves* en Francia.

MONITOR. *Mar.* Nombre que su constructor dió al primer acorazado de torres y que desde entonces quedó como genérico de un cierto tipo de buques de combate análogos á él. Fué su proyectista é ingeniero constructor el sueco Ericcson, y fué lanzado al agua en los últimos días del año 1861, en plena guerra de Secesión americana, formando parte de la marina del Norte. No del todo es caprichoso el nombre de *monitor* con que bautizó Ericcson su nueva creación naval: *monitor*, el que amonesta ó avisa, y el buque de Ericcson, según él mismo, avisaba á los confederados del Sur la inutilidad de su intento de bloquear por mar las costas del Norte, y á las naciones europeas que entonces construían las fragatas blindadas, la debilidad de ellas comparadas con el monitor. La creación de este nuevo buque obedeció á la idea de presentar un digno rival al *Virginia*, batería flotante construída por entonces por los confederados del Sur aprovechando la obra viva de una fragata de madera, la *Merrimac*, que habían apresado al enemigo. Y en verdad que los federales nece-

sitaban en su marina tal buque, como lo probaron los hechos siguientes, preludios de la historia del barco que se reseña. Era el día 8 de Marzo de 1862, cuando la batería flotante confederada, *Virginia,* capitaneando una escuadrilla de pequeños cañoneros, descendía aguas abajo el río James y llegaba á su desembocadura, frente á Hampton Roads. Una fuerte escuadra de navíos y fragatas de madera federales vigilaban dicha desembocadura; contra ellas, sufriendo impertérrita en su invulnerable blindaje los numerosos impactos de la artillería enemiga rompió el fuego; la suya, en cambio, multiplica los destrozos y bajas en los buques contrarios; su espolón abre enorme brecha en la carena del navío *Cumberland,* que, batiéndose heroicamente, se hunde en el mar; rinde maltrecho al *Congress* y obliga á varar á los restantes para salvarse de tan terrible azote. Poco después intervino el monitor que, tras fatigoso viaje, llegó al lugar de la lucha; un duelo de artillería se entabla entre los dos blindados, no interrumpido por frecuentes intentonas de abordaje con el espolón; ni uno ni otro se hacen daño apenas, y tras una lucha estéril de tres horas, cesa indeciso aquel combate. El rival del *Virginia* había hecho su prueba. Las características principales del monitor están dadas en la figura adjunta, que muestra las proyecciones horizontal y longitudinal y un corte transversal de él. Llevaba una torre circular de hierro con dos cañones de 28 cm. de calibre, cuyo espesor era de 18 cm. Su pequeño calado le hacía propio para navegar por los ríos, principales teatros de aquella célebre contienda. Su andar era muy escaso y sus condiciones marineras tan deficientes, que le costaron la vida: naufragó cerca del cabo Hatteras, no mucho después de dicha acción. Tampoco vivió mucho su rival: fué echado á pique por los mismos confederados, después de la toma de Norfolk por los federales.

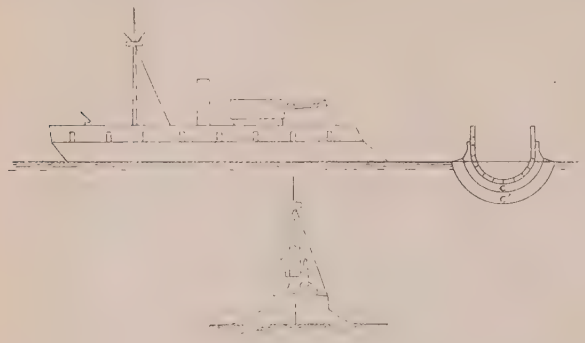

Monitor inglés moderno

Como ya se ha dicho, los buques de características análogas al descrito, es decir, cortos, anchos, de poco calado y con una ó dos torres blindadas para proteger dos ó cuatro cañones de gran calibre montadas en el interior de ellas, recibieron la denominación de *monitores.* Así se llamaron, en efecto, los seis que prontamente construyeron los del Norte para oponer á los blindados de batería del Sur. Sería preciso historiar la contienda de Secesión para dar una idea de la historia de este tipo de buque en sus comienzos. V. Secesión.

Los monitores fueron, por así decirlo, el segundo paso para la creación del acorazado moderno; el primero lo habían dado las *baterías flotantes* (V.) blindando sus partes esenciales y el monitor, agregando las torres, dió, como se ha dicho, un paso más. Creado el monitor para moverse en un teatro particularísimo: ríos, deltas, etc., sitios, en fin, de poco fondo, su construcción no se generalizó. Tomada de él la idea de la torre blindada, el acorazado de alta mar, el buque de combate evolucionó dejando muy atrás á los monitores que, por su particular estructura, no realizaban tipos de acuerdo con la estrategia naval.

En estos últimos años el Brasil había encargado á la casa Vickers la construcción de tres monitores que, antes de concluídos y en vista de la acción de los aliados en los Dardanelos, compró Inglaterra para enviarlos allí. Fueron bautizados con los nombres de *Severn, Mersey* y *Humber.* Su primera hazaña fué destruir al *Königsberg* en la embocadura del Rufigi. Su coraza es de unos 65 mm. de grueso y se extiende, al parecer, desde la cubierta alta hasta más abajo de la línea de flotación. Los dos cañones que montan en su única torre son de 15 cm., y sus proyectiles pesan unos 45 kg., siendo capaces de perforar, según *The Army and Navy Journal,* más de 60 cm. de hierro (?). Llevan, además, morteros y cañones de pequeño calibre. Estos modernos monitores son una vindicación de un tipo de buque completamente desaparecido, y nunca muy generalizado. Es indudable que esta clase de acorazados es insubstituíble en ríos, estrechos, lugares de poco fondo, etc., pues encierran bastante poder ofensivo y defensivo en poco tonelaje y muy reducido calado, condición esta última que los hace preciosos para operar en bajos fondos, hoy más aún que antaño, pues los submarinos son enemigos terribles de los acorazados de alta mar, y no lo son tanto de los monitores que pueden navegar y fondear en parajes en los cuales no son de temer ataques de submarinos sumergidos. Tal debe de ser la opinión del Almirantazgo inglés cuando ha puesto la quilla á 12 monitores, de los cuales algunos ya están prestando servicio. Poco se sabe aún de estas nuevas construcciones, sobre las cuales se guarda reserva absoluta, al menos en lo que interesaría conocer. Las figuras adjuntas, croquis de las proyecciones longitudinal y transversal de uno de ellos y

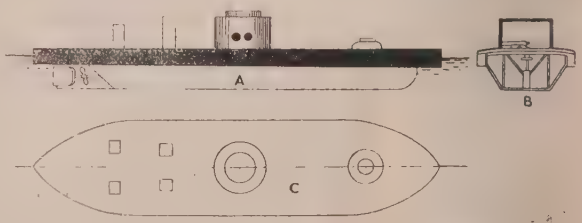

Monitor; *A.* Proyección longitudinal. — *B.* Sección transversal. — *C.* Proyección horizontal. Eslora, 40 m.; manga, 11 m.; calado, 3 m.; desplazamiento, 900 toneladas

sección por este último plano, tomadas de unas que publicó en Febrero de 1916 la revista francesa *La Nature*, permiten darse cuenta de su aspecto exterior y estructura de sus cascos.

La particularidad más saliente de estos nuevos monitores es la defensa contra las explosiones submarinas, *prácticamente garantizada*, según la conocida publicación inglesa *Engineering*. Los pocos datos que se han podido recoger sobre tal defensa, indican que consiste en un doble fondo en comunicación con el mar, lleno, por lo tanto, de agua. Una serie de tubos verticales comunican los compartimientos de este casco doble con el aire, sin duda para dar salida al

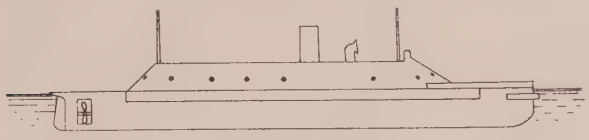

Batería flotante Virginia

agua puesta en movimiento por los gases desarrollados por la explosión. Esta defensa es, pues, la llamada de blindaje líquido, preconizada por primera vez por el general de ingenieros de la Armada española señor Fernández (V. Mina submarina) y más tarde por los también ingenieros navales italianos Laurenti y Soliani. De las demás características sólo se sabe que, siguiendo la idea fundamental de estos barcos, son de poca potencia de máquina, ó sea de escaso andar, de mucha manga en comparación con la eslora, ateniéndose para juzgarlo así á la relación que generalmente existe entre esas dos dimensiones, y como consecuencia de muy poco calado. Parece que llevan potentes cañones en sus gruesas torres, y que la protección supermarina tampoco ha sido descuidada.

Monitor. *Mil.* En el ejército se ha dado á veces este nombre á los instructores ó profesores de gimnasia, en recuerdo, sin duda, del antiguo monitor romano, especie de sargento encargado de enseñar los ejercicios militares, entre los cuales predominaban, como es sabido, los atléticos ó gimnásticos.

Monitor. *Teleg.* y *F. c.* Nombre que se aplica en algunas compañías de ferrocarriles al encargado de adiestrar á los principiantes en el manejo de los aparatos telegráficos.

Monitor Cay. *Geog.* Cayo de la República de Honduras, dep. de las Islas de la Bahía, mun. de Roatán; es uno de los 12 pequeños cayos que rodean las islas ó cayos llamados Cochinos, en el golfo de Honduras, al S. de la isla de Roatán.

Monitor (San). *Hagiog.* Obispo de Orleáns, que se encuentra mencionado en gran número de martirologios desde el Jeronimiano hasta el romano á 10 de Noviembre. En el de Usuardo, empero, figura entre los añadidos, escribiéndose *Minoris episcopi*, como puede verse en *Acta SS.* (t. VII de Junio, pág. 665).

MONITORIA. f. Monitorio (2.ª acep.).

MONITORIAL. adj. Perteneciente ó relativo á la monitoria ó monitorio.

MONITORIBUS ASPER. loc. lat. Fragmento del verso 163 del *Arte poética* de Horacio, sacado del pasaje donde el poeta hace el retrato de los jóvenes. Esta locución puede traducirse por *reacio á la censura*.

MONITORIO, RIA. (Etim. — Del lat. *monitorius*.) adj. Dícese de lo que sirve para avisar ó amonestar y de la persona que lo hace. || m. Monición, amonestación ó advertencia que la Iglesia ó los obispos y prelados dirigen á todos los fieles en general para la averiguación de ciertos hechos que en la misma se expresan.

Monitorio. *Der. can.* V. Monitorias (Letras).

Monitorio de Parma. *Hist. ecl.* Se da este nombre al Breve pontificio del 30 de Enero de 1768 en que Clemente XIII protestaba contra las medidas tomadas por el duque de Parma contra la inmunidad eclesiástica, y hacía constar los derechos de la Santa Sede sobre los ducados de Parma y Plasencia.

Monitorias (Letras). *Rel.* Así se llaman ciertos edictos que se dan ó conceden por los legítimos superiores de la Iglesia, á fin de descubrir algunas cosas ó escritos que se hubieren perdido, ó bien hayan sido robados ú ocultados. Estas letras obligan á la restitución de los objetos de que se trata, ó á descubrir á los que los tienen, bajo pena de excomunión en que se incurre por el mismo hecho de no hacerlo dentro del tiempo en las mismas letras señalado. Conviene saber más en particular: a) *quiénes* puedan dar estos edictos; b) *acerca de qué* cosas se den; c) *á quiénes* obliguen; d) *cuáles* sean sus efectos, y e) por último, *cuándo* cesan de obligar. 1.° *Quiénes:* Completamente cierto es, que puede conceder letras monitorias el Romano Pontífice para todo el mundo. Asimismo es opinión común de los doctores que pueden darlas: los obispos, en sus respectivas diócesis; los vicarios generales, en virtud de la delegación general que tienen de los obispos; los vicarios capitulares, durante la vacante de las iglesias; los vicarios apostólicos, previo conocimiento de causa; los legados *a latere* y los nuncios apostólicos. Los abades y demás prelados ordinarios, aun exentos, inferiores á los obispos é inmediatamente sujetos á la Sede Apostólica y sin diócesis alguna determinada, no tienen esta potestad, debiendo acudir sus súbditos á la Santa Sede para obtener la concesión de letras monitorias. En cuanto á los regulares, consta que pueden darlas los generales, visitadores y provinciales para sus respectivos súbditos, mas no los superiores locales, aunque algunos lo admitan con determinadas condiciones, que no son del caso enumerar. 2.° *Acerca de qué cosas* deban darse las letras monitorias puede fácilmente deducirse de lo que se dijo al principio: pues imponiendo una pena tan grave como es la de excomunión, en el caso de que no sean obedecidas, ya se ve que ha de tratarse de cosas ó escritos de gran importancia, ó en sí, ó por razón de los adjuntos, y solamente cuando falten otras pruebas y la verdad no pueda de otra manera descubrirse. Véase lo que dice el Tridentino, ses. XXV, c. 3. Además, no deben darse en causas criminales, ó sea, cuando se trate de descubrir delitos ó delincuentes ó encontrar testigos, aun en propia defensa; hasta el punto de que si las revelaciones hechas en virtud de estas letras contuvieran algo de donde se pueda seguir infamia ó escándalo, no se debe dar copia de ellas ni aun para juicios civiles, sino que, descubierto el detentor, se procede á la excomunión en el caso de que no quiera devolver la cosa detenida y después de oir nuevamente á los testigos que den fe del hecho con juramento. Tampoco pueden concederse cuando se trate de personas ciertas y determinadas, porque entonces se ha de proceder por la vía ordinaria. 3.° *A quiénes obliguen*

consta del fin para que se dan estas letras: descubrir las cosas ó escritos perdidos, ocultados ó robados. Por tanto, todos los que tengan estos objetos ó sepan con certeza los que los tienen quedan obligados á manifestarlo, ó por sí, ó por tercera persona, ocultando su nombre para no infamarse. Hay, con todo, algunas excepciones por razón de las circunstancias en que puede encontrarse el que tiene ó sabe estas cosas, que pueden verse tratadas con más extensión en los moralistas. (V. S. Alfons. M. de Lig., *Oper. moral,* l. IV, n. 248, l. VII, nn. 214–217; Ferraris, *Bibliotheca canonica,* V. *Manitorium.*) Además, han de ser súbditos del que diere esta clase de edictos. 4.° *Los efectos* son principalmente la excomunión en que se incurre por el mismo hecho de no obedecer. Para ello es necesario que las letras monitorias se hayan promulgado en tres días de fiesta, exceptuando los más solemnes de Navidad, Resurrección, Ascensión, Pentecostés, Corpus Christi y otros aniversarios solemnísimos, á no ser que el superior juzgare otra cosa por razón de la gravedad del asunto; y después, que el párroco ó rector de la iglesia fulmine públicamente dicha pena contra los desobedientes, observando ciertas ceremonias que están prescritas para el caso. 5.° Por último, *cesan de obligar,* no sólo cuando desaparece la causa por razón de la cual se publicaron las letras monitorias, sino también por muerte del que las hubiere publicado, aunque fuese el Romano Pontífice, ó por haber perdido la jurisdicción sobre sus súbditos, cualquiera que sea la causa. Sin embargo, si antes de morir el superior se hubiera ya fulminado la excomunión, ésta no desaparece, á no ser que sea absuelta, lo mismo que en los demás casos, por los que tuvieren facultad para ello, y observando lo que de derecho se ha de guardar.

MONITOS. *Geog.* Cas. de Colombia, dep. de Bolívar, mun. de San Antonio.

MONITZ ó MENIN. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Moravia, dist. y á 16 kms. N. de Auspitz; 1,200 h.

MONIUM. m. *Quím.* V. Monio.

MONIUSZKO (Estanislao). *Biog.* Compositor polaco, n. en Ubiel el 5 de Mayo de 1820 y m. en Varsovia el 4 de Junio de 1872. Recibió las primeras nociones de música de su madre, y luego perfeccionó sus estudios en Berlín, estableciéndose, al terminarlos, como profesor en Vilna. Después recorrió Europa para darse á conocer como concertista y compositor, entablando amistad con Meyerbeer y con Liszt. En 1858 fué nombrado director de orquesta del teatro de la Opera de Varsovia, y más tarde profesor del Conservatorio de la misma ciudad. Moniuszko compuso varias óperas, pero lo que principalmente le ha dado celebridad son sus melodías llenas de encanto y de sabor, que producen una sensación extraña, tanto por la originalidad del ritmo y de la melodía como por su harmonización atrevida y siempre adecuada. Una colección de ellas fué publicada en París con el título de *Echos de Pologne.* En cuanto á sus óperas, podemos citar las siguientes: *Una noche en los Apeninos* (Vilna, 1840), *Loterza* (1846), *Ideal* (1846), *El nuevo don Quijote* (1847), *Halka* (1847), representada infinidad de veces; *Flis* (1858), *La condesa* (1860), *El castillo encantado* (1865), *Verbum mobile, Paria* (1869), *Beata* (1872), *Betty, Rokiczana,* y *Jawnuta.* Además, dejó siete misas, dos *Requiem,* letanías, himnos religiosos, una escena lírica titulada *Fantasmas,* una overtura, composiciones para piano, música de escena para *Hamlet* y para *Las alegres comadres de Windsor,* de Shakespeare, etc. Sus admiradores han fundado un Museo Moniuszko en Varsovia.

Bibliogr. Walick, *Vida de Moniuszko* (1873).

MONIVEA. *Geog.* Pobl. de Irlanda, prov. de Connaught, condado de Galway, á oril. del Abbert; 130 h. (1,700 con la parr. ó mun.).

MONIZ (Puerto). *Geog.* Puerto ó bahía de la isla de Madera, en el archipiélago y prov. portuguesa del mismo nombre. Está sit. en la costa septentrional de la isla, á poca distancia de la punta Tristao y ofrece poco abrigo contra los vientos del NO.

Moniz Freire. *Geog.* Mun. del Brasil, Est. de Espíritu Santo, en la comarca de Cachoeiro do Itapemirim.

Moniz Barreto (Antonio). *Biog.* Militar portugués del siglo XVI, que sirvió en la India bajo el mando de Constantino de Braganza. Dió pruebas de su bravura en distintos hechos de armas, pero desleal é intrigante, logró la destitución del gobernador de Malaca, Antonio de Noronha, al que reemplazó; el período de su mando fué turbulento, debido á su carácter despótico, perdiendo á Ternate (Molucas), que era una de las mejores posesiones portuguesas de aquellas regiones. En 1576 entregó el gobierno á Diego de Menezes y embarcó para Lisboa.

Moniz Barreto (Francisco). *Biog.* Escritor brasileño, n. en Jaguaripe y m. en Bahia (1804-1863). Estudiaba en la Universidad de Coimbra cuando estalló la guerra de la independencia de su patria, adonde se trasladó inmediatamente Moniz, haciendo toda la campaña como teniente de artillería. Fué director del *Diario* y del *Correio da camara dos deputados* y dejó una colección de poesías con el título de *Classicos e romanticos.*

Moniz Barreto de Aragao. *Biog.* Literato y jurisconsulto brasileño, conocido por Marcos de Lavezzari, n. en Bahia en 1846. Se le debe: *Correspondencia de Berlino, De re funebri* (1867), *Das Verfassungs-Wessen in Brasilien* (1878), *De los bufos humoristicos,* y *A mulher a travez dos seculos* (1895).

Moniz Barreto de Aragao (Egas). *Biog.* Médico y escritor brasileño, n. en Bahia en 1872. Estudió en la Universidad de su ciudad natal, y á los veintitrés años fué nombrado profesor de alemán, inglés y francés del Instituto de la misma. Ha sido uno de los fundadores del Club Republicano Federal y del Instituto Geográfico é Histórico de Bahia y es colaborador de la mayoría de los periódicos de su país y de muchos de Portugal. Entre sus numerosos trabajos podemos citar: *A genese das especies segundo Haeckel* (1891), *Albrecht von Haller, su vida y sus obras* (1899); *As memorias de Bismarck* (1900), *Influencia da Allemanha sobre a França* (1900), *Estudos de esthetica. Estudos da critica. Echos da politica universal* (1900), *A Psyché Moderna* (1900), *O novo codigo allemao* (1901), y *Elsa die Rose, Vortrefflikeit und weltumfassende macht der deutschen Bildung.* Además, es autor de las siguientes obras en verso: *Nox Patriae* (1892), *Lyra moderna* (1891-95), *Perfis* (1893), *Apotheose,* oda á Emilio Zola (1899), y *A suprema epopea.*

Moniz da Silva Ferraz (Angel). *Biog.* Político brasileño, n. en la provincia de Bahia (1812-1867). Antes de terminar la carrera de derecho se había dado ya á conocer como defensor de los principios moderados, y en 1837 fué nombrado juez de derecho de la comarca Jacobina, siendo posteriormente ele-

gido diputado provincial y en 1842 y 1848 diputado de la Asamblea general. En el Parlamento se distinguió como jefe de la oposición. Fué también inspector de la Aduana de Río de Janeiro, procurador fiscal del Tesoro Nacional, presidente de la comisión encargada de redactar una nueva tarifa de Aduanas, senador en 1856, presidente de la provincia de San Pedro del Sur y en 1859 presidente del Consejo de ministros, encargándose, además, de la cartera de Hacienda é interinamente de la del Interior.

MONJA. 1.ª acep. F. y A. Nonne.—It. Monaca.—In. Nun.— P. Freira.— C. Monja.— E. Monahino. (Etim.— Del lat. *monacha*.) f. Religiosa de alguna de las órdenes aprobadas por la Iglesia, que se liga por votos solemnes y, generalmente, está sujeta á clausura. || pl. fig. Centellas pequeñas que quedan cuando se quema un papel, y se van apagando poco á poco. || Entre molineros, tabloncitos con que se unen los camones de las ruedas por medio de clavos de madera con sus cabezas.

Monja de coro. La que tiene por obligación recitar ó cantar el oficio divino.

Monja lega. La que toma el hábito y profesa imponiéndose el deber de consagrarse al servicio de la comunidad, dedicándose á trabajos, ya mecánicos, ya corporales, y cuyo velo suele ser blanco, á diferencia de las de coro, que suelen usarlo negro.

Casada y arrepentida, y no monja metida. ref. Expresa la opinión vulgar de que para la mujer es preferible el matrimonio, con todos sus inconvenientes, al encierro perpetuo y austeridades de la vida monacal.

Monja. *Der. can.* é *Hist. rel.* En tres diversas significaciones se puede tomar esta palabra. En su más estricto significado designa á cada una de las religiosas pertenecientes á institutos de votos solemnes, las que, por consiguiente, están sujetas á la clausura papal. En segundo lugar, apellídanse con este nombre las hermanas de Congregaciones religiosas de votos simples, las cuales tienen solamente clausura episcopal. En tercer lugar, suelen designarse con semejante nombre las mujeres que pertenecen á piadosas asociaciones, en las que no se hacen votos ó, de hacerlos, son privados.

El 27 de Mayo de 1917 el Sumo Pontífice Benedicto XV publicó el Nuevo Código de la Iglesia, el cual comenzará á tener fuerza de ley el 19 de Mayo de 1918, día de Pascua de Pentecostés. De él extractamos lo que corresponde al presente tema. Los lectores encontrarán más explanado lo que en estas líneas únicamente apuntamos, en los diferentes artículos correspondientes á los capítulos indicados en este lugar.

Los puntos que corresponde tratar, son: 1) Postulantado; 2) Noviciado; 3) Profesión y dote; 4) Clausura; 5) Elección de superioras y relaciones mutuas entre superioras y súbditas; 6) Confesores de monjas. Lo que toca á las obligaciones económicas se deja de tratar aquí, remitiendo al lector á Ordenes religiosas, por no haber diferencia en esto apenas entre las religiones para los dos sexos.

Para mejor inteligencia de los cánones á que se alude, se emiten algunas nociones previas en el canon 488. Dase el nombre de monja en contraposición al de hermana, á las religiosas ya de votos solemnes, ya á aquellas cuyos votos por razón de su instituto son solemnes, aunque en algunas partes, por especial indulto apostólico, debido á circunstancias especiales, son simples. Por *Religión*, en el canon citado, se entiende toda sociedad legítimamente aprobada por la autoridad eclesiástica, en la cual los que á ella pertenecen según las reglas de la misma sociedad hacen votos públicos, perpetuos ó temporales.

1) *Postulantado*. El canon 539 manda que en las religiones de votos perpetuos todas las mujeres hagan antes del noviciado el postulantado, que por lo menos debe durar seis meses completos. Las religiosas de votos temporales deben observar lo que en este punto establezcan sus propias constituciones. Tienen facultad la superiora general ó provincial para alargar este tiempo del postulantado, á lo más, por otros seis meses. Parece, pues, que después de un año de postulantado deben admitir á la postulante en el noviciado ó en caso de no estar aún satisfechas de su modo de proceder, despedirla.

El canon 540 concede permiso para que el postulantado se haga ó bien en la casa de noviciado ó si á las superioras les parece mejor, en otra casa de la orden donde esté en vigor la disciplina regular.

Sobre la edad de la admisión de las postulantes y sobre si debe preceder ó no el examen del ordinario, nada se establece en el nuevo código; así es que parece no exigirse tal examen y por lo que toca á la edad, parece que se requiere por lo menos tal que con los seis meses de postulantado, sea la prescrita para el noviciado.

El mismo canon 540 prohibe á las postulantes usar el hábito de las demás religiosas. Deben llevar un vestido modesto.

No está claro si pueden ó deben asistir á todos los actos de la comunidad, exceptuando la recreación y si fuese posible la refección.

Una cosa nueva que hasta ahora no estaba prescrita ordénase en el canon 541, á saber, que las postulantes antes de comenzar el noviciado deben hacer los ejercicios espirituales á lo menos por ocho días completos, y que si al confesor le pareciere prudente hagan también una confesión general de toda la vida.

2) *Noviciado*. El canon 542 señala los impedimentos que hacen inválida é ilícita la admisión en el noviciado. V. Ordenes religiosas.

Pertenece solamente á las superioras mayores (la superiora de un monasterio de monjas ó abadesa como en algunas religiones se la llama, la superiora general, la provincial ó con potestad como de provincial) el admitir al noviciado y á la profesión, pero deben consultarlo con el Capítulo ó Consejo, según lo indiquen las propias constituciones (can. 543).

Deben presentar las postulantes, antes de que se las admita en el noviciado, la fe de bautismo y confirmación. Han de preceder serias investigaciones acerca de la índole y costumbres de la postulante, teniendo en cuenta que si hubiese sido educada en algún colegio, ó hubiese sido novicia en otra religión, deben pedirse letras testimoniales, en el primer caso á la directora del colegio, después de consultado el ordinario del lugar, y en el segundo á la superiora mayor de la dicha religión (can. 544). Este testimonio que den las superioras debe ser bajo secreto, y según ordena el canon 545, se enviará gratuitamente á la superiora que lo haya solicitado, firmado y sellado, dentro del trimestre de su petición.

El canon 34 relativo á la manera de computar el tiempo dice, entre otras cosas, que el año del noviciado se contará de forma que no entre el día en que

empieza, y terminará concluído el último día del mismo número. Es decir, que si entró una en el noviciado el 7 de Diciembre de 1916, este día 7 no se cuenta y el año terminará concluído el día 7 de Diciembre de 1917, y así los votos no se podrán hacer hasta el 8 del mismo mes.

La superiora de la casa debe avisar por lo menos con dos meses de anticipación al ordinario del lugar, del día en que la postulante ingresará en el noviciado. El obispo, ya por sí, ya por medio de un delegado suyo deberá examinar la vocación de la postulante treinta días antes de la toma de hábito (can. 552). El noviciado suele comenzar con la toma de hábito, ó de la manera que indiquen las propias constituciones (can. 553).

La edad que se requiere para comenzar el noviciado la fija el canon 553, á saber: quince años cumplidos. El noviciado, si no señalan más tiempo las propias constituciones, debe durar un año completo y debe hacerse en la casa del noviciado (can. 553). Procurarán las superioras que las novicias no tengan trato con las profesas, y por esto, si las circunstancias lo permiten, deben vivir en una parte de la casa separadas de aquéllas (can. 564). Es obligación de las superioras cuidar de que en las casas de formación estén solamente aquellas religiosas cuya observancia regular sea de edificación á las novicias (can. 554).

Antes de terminar el noviciado, la novicia ha de ceder la administración de sus bienes por el tiempo que duran sus votos simples ó temporales á la persona que ella elija, y si otra cosa no ordenan las propias constituciones, puede disponer de las rentas como mejor le pareciere. También ordena el nuevo código, en su canon 569, que haga la novicia testamento de los bienes que actualmente posea ó en adelante pueda adquirir. Este testamento, una vez hecha la profesión simple, no lo puede cambiar sin licencia de la Santa Sede, excepto en caso de necesidad urgente, y entonces bastará acudir á la superiora general ó local.

Así como la novicia puede dejar la religión cuando no se sienta con fuerzas para continuar en aquel género de vida, así también las superioras ó el mismo capítulo pueden despedirla por cualquiera causa justa, sin que tengan obligación las superioras ó el capítulo de manifestar la causa de la dimisión á la dimitida. Concluído el tiempo del noviciado, deben las superioras admitir á la novicia á la profesión simple ó despedirla, pudiendo á lo sumo prolongar el noviciado por otros seis meses, terminados los cuales deben tomar una determinación definitiva. Antes de hacer la profesión hará otra vez la novicia, por lo menos, ocho días de ejercicios espirituales (can. 571).

3) *Profesión y dote.* Lo que se requiere para la validez de la profesión se expondrá en ÓRDENES RELIGIOSAS. Adviértase, con todo, que toda profesión temporal hecha antes de cumplidos los diez y seis años será inválida, y que para la validez de la profesión solemne ó simple perpetua se requiere haber cumplido veintiún años de edad. Además, está mandado que nadie puede hacer inmediatamente después del noviciado la profesión perpetua solemne ó simple, sino que debe permanecer durante tres años con votos temporales. La profesión debe hacerse en la misma casa del noviciado (can. 574). El parecer que pide la superiora al capítulo ó consejo antes de la primera profesión de alguna novicia es *deliberativo;* antes de la segunda es solamente *consultivo* (canon 575). Las superioras, como lo ordena el canon 577, deben cuidar de que se renueven los votos á su debido tiempo, y no permitirán que esta renovación se anticipe más de un mes al tiempo señalado.

La postulante debe entregar, antes de la toma de hábito, la dote que señalan las constituciones de su religión. Parece que debe entregarse la dote en moneda corriente. Y en caso de no depositarla en el monasterio, debe la postulante colocarla en algún establecimiento de crédito ó en una persona de toda confianza, siendo conveniente se haga todo ello mediante escritura pública. Los gastos del postulantado y noviciado van aparte de la dote. No hay dificultad en que al ingresar una religiosa en el convento, además de su dote, haga entrega de una ó más dotes para la admisión de otras religiosas pobres. Del mismo modo parece que pueden las religiosas, durante el trienio de votos simples, emplear las rentas de sus bienes, distintos de la dote, en la admisión de otras pretendientes.

Nadie puede dispensar en las religiones *juris pontificii* de la entrega de la dote sin licencia de la Santa Sede; y en las religiones *juris diocesani* sin la del ordinario (can. 547). Si la religiosa muriera después de pronunciados los votos, aunque sólo sean los temporales, la dote pertenece únicamente al monasterio (can. 548).

Debe procurar la superiora, después de haberlo consultado con su consejo y obtenido el permiso del ordinario ó del superior regular, si se tratase de monasterios exentos, que la dote de la religiosa después de su primera profesión se coloque en títulos seguros, lícitos y fructuosos, estando absolutamente prohibido que antes de la muerte de la religiosa se destine aquélla para ninguna obra piadosa, ni aun para la edificación ó reparación del monasterio (canon 549). En la casa donde habitualmente tenga su residencia la superiora general ó provincial, se debe atender á la administración de las diferentes dotes, y el ordinario debe cuidar y vigilar que dicha administración se lleve bien, y en su visita al monasterio debe exigir cuenta de la dicha administración (can. 550).

Como con frecuencia sucede que una religiosa, después de algunos años, tiene que abandonar la religión, la Santa Sede ya anteriormente con sus decretos había atendido á las necesidades en que se podría encontrar la que tenía que volver al mundo, después de haber hecho la entrega de su dote á la religión. Ahora el nuevo código (can. 551), establece que no solamente á las novicias, sino también á las que hubiesen hecho los votos, perpetuos ó temporales, se les tiene que devolver el capital íntegro de la dote, excepto los frutos ya devengados, siempre que tuviesen que abandonar el claustro, sea cualquiera la causa que motivara dicha salida. Además, á las novicias que salieren se les devolverá absolutamente todo lo que hayan traído á su entrada y no se hubiera ya gastado (can. 570). Si alguna religiosa profesa, por indulto de la Sede apostólica, se trasladare á otra religión, durante el noviciado que ha de hacer, débese entregar á la nueva religión sólo los frutos de la dote (excepto lo gastado en alimento y vestido en ciertos casos que señala el canon 520) y hecha otra vez la profesión, la dote misma. Si el traslado fuere á otro monasterio de la misma orden, la dote debe entregarse á partir del día del traslado (can. 551).

El canon 580 dispone tres cosas que conviene tener presentes. La primera, que las profesas de votos simples donde no ordenen otra cosa las constituciones de la religión, conservan siempre la propiedad de los bienes y la capacidad para adquirir otros. La segunda, que todo aquello que la religiosa adquiere por industria propia ó para utilidad de la religión, pertenece únicamente al monasterio. La tercera, que una vez la novicia, antes de hacer la profesión, ha cedido la administración de sus bienes y ha dispuesto de sus frutos para todo el tiempo de sus votos simples, como se dijo anteriormente que debía hacerlo, no puede, cuando profesa, mudar lo hecho á su voluntad, á no ser cuando las constituciones lo permitan, sino que necesita para ello licencia del ordinario y del superior regular, si el monasterio está sujeto á los regulares y aun en este caso no puede la mudanza favorecer á la religión en cantidad notable. Con todo, puede hacerse ó renovarse la cesión y disposición después de la profesión simple, cuando se omitió por falta de bienes que después existen ó cuando nuevas adquisiciones lo requieren (can. 569). Por último, dicha cesión y disposición pierden su valor con la salida de la religión.

La religiosa de votos simples que ha de profesar solemnemente no puede despojarse válidamente de la propiedad de sus bienes antes de los sesenta días que preceden á dicha profesión; y dentro de este plazo, salvo los indultos particulares concedidos por la Santa Sede, debe renunciar en quien quisiere todos los bienes que actualmente posee, la cual renuncia solamente tiene valor en caso de seguirse la profesión, después de la cual será bueno legalizarla á fin de que sea reconocida en el foro civil (can. 581).

4) *Clausura.* Tres clases de clausura suelen distinguirse: la papal, la episcopal y la disciplinar. Sobre cada una de las cuales, sobre su interpretación y penas establecidas por la Iglesia, se habló en Clausura. Debe observarse en todas las religiones la clausura. La papal afecta á toda la casa, huerta, jardines, excepto la iglesia, sacristía, locutorio y hospedería. Al obispo toca señalar fijamente sus límites (can. 597) y en ella á nadie se puede admitir sea cualquiera su condición, sexo, edad, sin licencia de la Santa Sede, fuera de las personas siguientes: 1.° El obispo de la diócesis ó superior regular cuando visita el monasterio. En caso de verificarla, un delegado solamente puede entrar para inspeccionar la casa y debe ir acompañado de un clérigo ó religiosa de edad madura. 2.° El confesor ó el que hace sus veces. De ley ordinaria la administración de los últimos sacramentos toca al confesor ordinario del monasterio (can. 514). 3.° El supremo gobernante de la nación, su esposa con un decente acompañamiento. 4.° Los cardenales. 5.° La superiora puede admitir dentro de la clausura, con las debidas cautelas, al médico y demás oficiales necesarios, para lo cual debe estar facultada habitualmente por el ordinario, aunque en caso de necesidad ella misma, aun sin estar facultada por el obispo, puede admitirlos en la clausura (can. 660). Adviértase que para que el confesor entre en la clausura á administrar por razón de enfermedad los sacramentos, no es necesario que la religiosa esté grave: basta que no pueda salir de la celda para ir al comulgatorio ó al confesionario. Esto puede hacerse siempre que lo solicite la religiosa, de suerte que puede llevársele la comunión todos los días. Cuando el confesor ó capellán entra en la clausura para la administración de los sacramentos, debe ir por el camino más recto á las celdas de las enfermas, sin detenerse en parte alguna. Puede entrar aunque sea de noche, si la enferma así lo necesita, y á él toca hacer la recomendación del alma; por consiguiente, es reprobable la costumbre, en alguna parte introducida, de que para evitar que entre el sacerdote en la clausura, las religiosas mismas hagan la recomendación del alma. Semejante costumbre privaría á la tal enferma de la asistencia del sacerdote en las circunstancias más necesarias.

Ninguna monja puede salir de la clausura, hecha la profesión, sin permiso de la Santa Sede, excepto en los casos de verdadera urgencia. Cuando el tiempo lo permite debe pedirse el competente permiso al ordinario del lugar (can. 601). Es deber del obispo cuidar de que se observe la clausura en los monasterios de religiosas, aun de las exentas, pudiendo castigar á las delincuentes con censuras. Esto mismo pueden hacer los superiores regulares respecto á las religiosas sujetas á su jurisdicción (can. 603).

También en las demás congregaciones religiosas se ha de guardar la clausura, de modo que no se admita en ella á persona de otro sexo, á no ser los indicados antes para los monasterios y los que la superiora creyere que por justas y razonables causas se puedan admitir (can. 604).

Como sin causa justa y legítima no se puede visitar á las religiosas, especialmente si son de las que tienen clausura papal, debe vigilar el obispo y el superior regular, respecto á las exentas, de que se observe en este punto lo que está mandado, á fin de que no se perturbe la observancia regular con las frecuentes é innecesarias visitas (can. 605).

5) *Elección de superioras y relaciones mutuas entre superioras y súbditas.* Hablando el nuevo código de las elecciones en general, establece en su canon 101 una norma general, que conviene tener presente, aunque alguna modificación introduce después hablando ya en particular de las religiosas. Según este canon, en los actos de las personas morales colegiadas, si otra cosa no establece el derecho común ó el particular, los acuerdos y elecciones se realizarán por la mayoría absoluta de los que concurren á la votación, deducidos los votos nulos; y si al segundo escrutinio no resulta mayoría absoluta, en el tercero basta la relativa; y si en éste resulta empate, entre las que tienen más votos, toca dirimir la votación al presidente, ó si se trata de elección y no quiere dirimir el presidente, se tiene por elegida la más antigua en primera profesión ó en edad.

Para ser una religiosa elegida para Superiora mayor, además de lo que las constituciones de cada religión exijan en cuanto á más edad y otros requisitos, se requiere que lleve diez años desde la primera profesión en la misma religión, sea hija de legítimo matrimonio y tenga cuarenta años si se trata de la superiora general ó de la superiora de monasterio de monjas, treinta si de las otras superioras mayores (can. 504).

Cuando las propias constituciones no dispongan lo contrario, el cargo de superiora mayor no debe ser perpetuo. Con todo, no se determina en la nueva legislación el tiempo de su gobierno. Respecto de las superioras locales, se establece que duren solamente tres años, pero si las constituciones lo permiten, pueden ser reelegidas superioras de la misma

casa por segunda vez, pero no la tercera sin mediar interrupción en el gobierno (can. 505).

En las órdenes religiosas que observan clausura papal, nómbranse las superioras locales ó las abadesas, como en algunas órdenes se les llama, por votación secreta de la comunidad reunida en Capítulo. En las congregaciones religiosas, por lo general, solamente se nombra por capítulo la superiora general, y ella, con el consentimiento de sus consiliarias suele nombrar las superioras locales.

Cuando la congregación está dividida en provincias, en cada casa se eligen las vocales que han de reunirse en junta provincial para elegir las que de la provincia han de asistir al capítulo general para la elección de la superiora general. Si no estuviere dividida en provincias, antiguamente estaba ordenado que en cada casa donde las electoras pasasen de 12, se eligieran las que debían asistir al capítulo general.

Dos clases de capítulos podemos distinguir: el *ordinario* que se tiene al terminar el plazo que señalan las constituciones, y el *extraordinario* cuando ocurre la muerte de la general.

El canon 506 especifica el modo de efectuarse la elección en las comunidades de religiosas. Si se trata de religión sujeta al prelado, toca á éste, ya por sí, ya por un delegado, con otros dos sacerdotes (ninguno de los cuales puede entrar dentro de la clausura) presidir la elección. Si la religion es de las llamadas exentas, y sujeta á algún superior regular, toca á éste el presidir el acto de la elección, pero aun en este caso se debe avisar oportunamente al obispo de la diócesis del día y hora en que aquélla deba efectuarse, á fin de que, si gusta, pueda asistir personalmente ó por medio de un delegado, y presidir juntamente con el superior regular dicho acto. Respecto á las congregaciones [religión en la que solamente se hacen votos simples, perpetuos ó temporales (can. 488)], se establece en la nueva legislación que presida la elección de la superiora general el obispo diocesano ó su delegado, y tratándose de congregaciones *juris diocesanae*, al obispo toca confirmar ó anular la elección, según le dicte su conciencia.

El canon 507 establece la forma que debe guardarse en las tales elecciones. Son las mismas que ordenan los cánones 160-182. Aquí solamente se indicarán algunas particularidades que puedan convenir más especialmente á las elecciones de que se trata en este capítulo.

En cada religión las propias constituciones ya señalan las religiosas que tienen voz activa y pasiva en los capítulos generales.

Hecha la convocación para la elección, corresponde el derecho de elegir á las que están presentes en el día establecido, quedando en lo sucesivo anulada la facultad de dar el voto por carta ó por procuradora (can. 163). Con todo, si alguna religiosa estuviera enferma en la casa donde se celebra el capítulo y no pudiese asistir personalmente, las secretarias de la elección pueden recibir su voto por escrito, si no lo prohiben las propias constituciones ó la costumbre legítimamente establecida (can. 168). Cada una de las electoras únicamente puede dar un voto y nunca se puede votar á sí misma (cán. 164 y 170). Se considera nulo aquel voto que no fuese libremente dado, secreto, cierto, absoluto, determinado (can. 169).

Antes de la elección se nombran dos secretarias (á no ser que lo estén ya por las propias constituciones) de entre las mismas electoras, las cuales recogerán los votos. Estas secretarias deben jurar que cumplirán fielmente su cargo y que guardarán secreto de lo que suceda en la elección. Los votos los entregarán al presidente, el cual, con los que le acompañan, los contarán para ver si corresponden al número de electoras, y después de comprobada la exactitud en el número de votos, procederán á abrirlos anotando el número que obtenga cada religiosa. En caso de que el número de votos exceda al de electoras, la elección será nula. Terminado el escrutinio se deben quemar los votos. Firman el acta de la elección el presidente y las secretarias.

Según el canon 175, se debe comunicar la elección á la persona elegida, la cual, dentro del espacio de ocho días á lo más tardar, debe contestar si acepta ó no el cargo; transcurrido este plazo pierde el derecho de admitirlo. Una vez renunciado el cargo no puede ya volver atrás, y débese proceder á una nueva elección, en la que, con todo, puede ser elegida de nuevo. Toda elección, para que tenga valor, debe ser confirmada por aquel á quien corresponda (can. 176), al cual debe comunicarse dentro de los ocho días siguientes á la elección.

Las superioras deben procurar que los decretos de la Santa Sede que tienen relación con las religiosas sean conocidos y observados por sus súbditas. Las superioras locales cuidarán de que por lo menos una vez al año se lean públicamente las constituciones de la orden y los decretos de la Santa Sede que estén mandados que se lean (can. 509).

Las superioras mediatas deben visitar á su tiempo las casas de su orden (can. 511). Tanto la Superiora general, como la Provincial y las superioras locales, á lo menos en casas formadas en que vivan seis ó más religiosas profesas, deben tener su consejo á fin de que puedan pedir su parecer en los casos que lo exijan las propias constituciones. Asimismo debe haber otras tantas procuradoras ó administradoras de los bienes temporales. Procuradora general de la religión no puede serlo la superiora general, como tampoco la superiora provincial puede ser administradora provincial; y aun sería conveniente que la superiora local no lo fuese de su propia casa.

Aunque no está prohibido que las súbditas manifiesten las cosas de su conciencia á la superiora, antes es cosa laudable que acudan á ellas con confianza filial; con todo, el nuevo código no dice que convenga que expongan las dudas y perplejidades de su conciencia. Lo que está absolutamente prohibido es que las superioras, directa ó indirectamente, induzcan á sus súbditas á que les den cuenta de su conciencia (can. 530). Por lo tanto, obraría muy mal aquella superiora que alabase y más si premiase á aquella religiosa que acude á ella y le manifiesta los repliegues de su alma, puesto que esto sería querer inducir á las otras á que hicieran lo mismo, lo cual está severamente prohibido en el citado canon. Para esto tienen su director espiritual, el cual, como versado en teología, podrá dirigir bien la conciencia de sus penitentes.

Todas las religiosas pueden escribir libremente y sin mostrar la carta á la superiora, á la Santa Sede, al nuncio apostólico, al cardenal protector del instituto, á las superioras mayores, y á la misma superiora local, siempre que ella ó las mismas súbditas se hallen fuera de casa. Y las superioras inmediatas no pueden leer la contestación (can. 611).

En aquellas religiones que de obligación tienen que rezar el oficio divino, siempre que lleguen á cuatro las religiosas que puedan rezarlo, están obligadas al rezo. Si las constituciones de la orden exigen aún menor número, deben observar en este punto la norma del instituto (can. 610). Y las profesas de coro de votos solemnes deben rezarlo en privado, siempre que no lo pudiesen hacer en comunidad mientras no haya causa justa que les excuse de la tal obligación, como sería por encontrarse enferma la religiosa.

Sobre la dimisión de las religiosas de que hablan los cánones 647, 651 y 652, se expondrá en ORDENES RELIGIOSAS.

Entre los canonistas que tratan á fondo las cuestiones indicadas, son dignos de mención: Suárez, Gasparri, Ojetti, Wermeersch, Ferreres, Lucidi, Bucceroni, Pallottini, Wernz, Colomiatti, Angel á SS. Corde, Pellizani, y Ferraris.

6) *Confesores de monjas*. Supuesto lo que se dijo en CONFESOR, hay que añadir que posteriormente se determinó más la disciplina eclesiástica sobre el particular por decreto de la *S. Congr. de Religiosis* (3 de Febrero de 1913), que empieza *Cum de Sacramentalibus*. El objeto del mismo fué reunir, modificar y ordenar las disposiciones referentes á las confesiones de monjas. Por esto queda aquel decreto casi exactamente reproducido en el Código del Derecho canónico (V. can. 876, y 520-527). Estos capítulos de la nueva legislación eclesiástica obligan á todas las religiosas.

En ella se garantiza sobre manera la libertad de la religiosa en el cuidado de su conciencia con respecto á su superiora. Esta queda obligada en todo caso á no inquirir ni directa ni indirectamente las razones por que una religiosa pide un confesor extraordinario, no pudiendo nunca negárselo de entre los señalados por el ordinario para el mismo monasterio ó casa.

El ordinario no sólo está obligado á señalar algunos que puedan así ser llamados para casos particulares, sino que ha de ser fácil en conceder especial confesor ó director á la religiosa que lo pidiere. Es verdad que se le encarga que vigile para que con esto no se introduzcan abusos, pero éstos los ha de eliminar, cuando surjan, con prudencia y cautela, *salva siempre la libertad de conciencia* de las religiosas.

Es también la nueve ley una salvaguardia para la necesaria distinción y separación del foro externo de la disciplina de las casas religiosas y del interno ó de la confesión, alejando á los confesores, tanto ordinarios como extraordinarios, de toda intromisión en el gobierno de las mismas casas. No sólo pueden las religiosas fuera de la propia casa confesarse como antes con cualquier sacerdote aprobado para las personas de uno y otro sexo, sino que en caso de grave enfermedad pueden llamar á cualquier sacerdote aprobado para oir confesiones de mujeres cuantas veces quieran, mientras dure la gravedad de su dolencia. Cuando después de un trienio el confesor ordinario continúa en su cargo por pedirlo así por votación secreta la mayoría de las religiosas, á las que tuvieron contrario parecer ó deseo se les proveerá, si lo quieren, de otro confesor.

Debiendo el obispo dar confesor extraordinario á cada comunidad, el confesor al efecto señalado debe acudir á la casa religiosa para desempeñar en ella su ministerio con todas las religiosas de la misma *á lo menos cuatro veces al año*. Pero se advierte que el confesor ordinario no puede ser nombrado extraordinario hasta haber pasado un año desde que dejó de serlo.

El decreto que se manda añadir á las reglas y constituciones de cada instituto religioso, y leerse en lengua vulgar á las religiosas una vez al año, parece destinado á formar parte del nuevo código de derecho eclesiástico próximo á publicarse. Véase en *Acta Apostolicae Sedis* (1913 y 1917, t. IX, p. II).

MONJA ALFÉREZ (LA). *Hist.* y *Lit.* Las fuentes para redactar la biografía de doña Catalina de Erauso (V. el tomo XX de la ENCICLOPEDIA) son el *Expediente de méritos y servicios* del famoso alférez, encabezado con un pedimento suyo, verdadera autobiografía, comprobada por las certificaciones de autoridades militares, de manera que apenas hay personaje de aquella época cuyos hechos capitales estén más plenamente comprobados que los de *La Monja Alférez*. Además, puede acudirse á la *Historia de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa* (Madrid, 1864), de don Nicolás de Soraluce, y á la *Historia de la vida del inclito monarca, amado y santo don Felipe III*, de Gil López Dávila. La vida agitada de doña Catalina Erauso dió origen á la *novela histórica*, pues no es posible considerarla de otro modo, escrita en 1829 por don Joaquín María de Ferrer con el título siguiente: *Historia de la Monja Alférez, doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma*. Sánchez Moguel, en un artículo publicado en el número XXV (año 1892) de la *Ilustración Española y Americana*, demostró lo apócrifo de tal historia, y dice que el novelista afeó la figura de la heroína que trataba de embellecer. «El Alférez Monja de su pretendida biografía, dice el citado autor, no es siquiera un pícaro de la familia de los Lazarillos y Guzmanes: es un espadachín ó perdonavidas adocenado, más bien, un guapo ó jaque vulgar, sin talento, sin grandeza, hasta sin gracia, cuyas aventuras, toscamente referidas, están siempre lejos de despertar interés, y mucho menos simpatía.» Esta supuesta *historia* tiene tanto de histórico como la comedia de Pérez de Montalván y la zarzuela de Coello. La primera de estas obras escénicas fué escrita el año 1626, cuando la protagonista se hallaba en Roma, y es una de las comedias más endebles de su autor: bastante más afortunado estuvo Coello, aunque no más verídico, al atribuir, con admirable instinto dramático, al amor el misterio de la mudanza operada en Catalina:

> ¡Qué es lo que cambia mi ser!
> Ya lo empiezo á vislumbrar:
> La desgracia me hizo amar...
> Y el amor me hizo mujer.

MONJA. *Geog.* Montaña de la República de Honduras, dep. de Colón. Se levanta en el dist. y municipio de Sonaguera.

MONJA (LA). *Geog.* Islote del Archipiélago Filipino, adyacente á la isla de Luzón, prov. de Batán, sit. á la entrada de la bahía de Manila, al S. del puerto de Mariveles y al O. de la isla del Corregidor.

MONJA (ALFONSO DE LA). *Biog.* Religioso y poeta español, autor de dos deseres que van en el *Cancionero de Baena*, con los números 246 y 282. El primero «*en rrespuesta d' otro que Micer Francisco le fiso, en el cual le declara que cosa es fortuna, é commo o en que manera se deve entender*» y el segundo contra Ferrant Manuel de Lando. No se tienen noticias concretas de las vicisitudes de su vida, debiéndose su notoriedad á que figuró en primera línea entre los mejores discípulos é imitadores que tuvo Impe-

rial en Sevilla, cultivando con éxito la poesía alegórica al lado de Diego y Gonzalo Martínez de Medina, Alonso Vidal, fray Lope del Monte, fray Diego de Valencia, Ruy Páez de Ribera, Ferrant, Manuel de Lando y Gonzalo de Quadro.

MONJARÁS. *Geog.* Lug. de la República de Panamá, prov. de Veraguas, dist. de Calobre.

MONJARAZ. *Geog.* Ald. de la República de Honduras, dep. de Choluteca, mun. de Marcovia.

MONJARDIM. *Geog.* Antiguo nombre de la ciudad de S. Pedro do Itapaboana, en el Brasil, Est. de Espíritu Santo.

MONJARDÍN. *Geog.* Monte de la prov. de Navarra; se levanta en el límite del valle de Santesteban de la Solana y riega su falda por bajo de Labeaga el río Ega. Su cima se cubre de flores en la primavera, á lo cual debe tal vez su nombre, y en ella se levantaba un castillo con su iglesia, donde, según la tradición, fué enterrado Sancho II y que fué reedificado durante la primera guerra civil. Ha figurado mucho en ambas guerras civiles.

MONJARÉ. m. *Germ.* APARATO.

MONJAS. *Geog.* Cerro del mun. de Valparaíso (Chile).

MONJAS. *Geog.* Monte de Méjico, Est. de Hidalgo; forma parte de la sierra de Pachuca. ‖ Mun. y hac. del Est. de Oaxaca, dist. de Miahuatlán; 3,200 habitantes, de los que 800 corresponden á la población; sit. á 6 kms. de Miahuatlán, á 1,800 m. s. n. m. y á los 16° 29′ N. y 2° 35′ E. de Méjico. Clima templado. ‖ Hac. del Est. de Guanajuato, mun. de San Diego de la Unión; 540 h. ‖ Llevan el mismo nombre varios núcleos de población en los Est. de Hidalgo y Jalisco.

MONJAS (LAS). *Geog.* Cas. de la prov. de Málaga, mun. de Vélez-Málaga.

MONJAS (LAS). *Geog.* Ald. de la prov. de Valencia, mun. de Castielfabib.

MONJAS (LAS). *Geog.* Barrio rural de la isla de Cuba, prov. de la Habana, partido de San Antonio de los Baños, del cual dista 4 kms.; 1,045 h. en 1907.

MONJE. F. Moine. — It. Monaco, frate. — In. Monk, friar. — A. Mönch. — P. Monge. — C. Monjo. — E. Monaho. (Etim. — Del lat. *monachus.*) m. Solitario ó anacoreta. ‖ Individuo de una de las órdenes religiosas que está sujeto á una regla común, y vive en monasterios establecidos fuera de la población. ‖ Religioso de una de las órdenes monacales. ‖ PARO CARBONERO.

Sin. RELIGIOSO.

MONJE. *Hist. rel.* Para mayor claridad dividiremos el artículo en varias secciones:

I. — *Idea del monje*

El monje es un religioso dedicado por regla, principal y exclusivamente, á la oración y á la contemplación de las verdades eternas y de las cosas celestiales. Por su primera institución el monje no está destinado á recibir las órdenes clericales, y así, los antiguos monjes eran todos legos, por lo general, y, á ejemplo de su patriarca san Antonio, se inclinaban respetuosamente no sólo ante los obispos, sino también ante los simples sacerdotes. San Jerónimo, escribiendo á su amigo Heliodoro, le decía: «Muy otra es la condición de los monjes y la de los clérigos: los clérigos guían el rebaño; yo, que no soy sino un monje, soy guiado por ellos. Los clérigos viven del altar; yo en peligro estoy de ser cortado como árbol inútil, si no pongo mi ofrenda al pie de este mismo altar» (san Jerónimo, *Ep.*, 14, P. L., XXII, 352).

Con todo, ya entre los antiguos monjes, con ser muy frecuente el temor reverencial de recibir las sagradas órdenes, hallamos algunos individuos revestidos del carácter sacerdotal, como el abad Dióscoro (Rufino, *Historia monachorum,* XX, P. L., XXI, 442), Eulogio (Sozomeno, *Hist. eccles.*, l. VI, 28, c. 1374), los abades Piamón, Juan y Serapión (Paladio, *Hist. laus.*, LXXII-LXXV, c. 1176), los dos Macarios (Paladio, *Hist. laus.*, XIX, c. 1065), Pedro de Sebaste, hermano de san Basilio (san Gregorio de Nisibe, *Vita S. Macrinae,* P. G., XLVI, 974), y otros que se ven citados en los historiadores de aquella época. En muchos monasterios no había ni un solo sacerdote. Los monjes iban á las iglesias más cercanas á participar de los divinos misterios ó convidaban á algún sacerdote secular para que los celebrase en sus monasterios (*Pachomii vita, Acta sanctorum,* Maj., t. III, 303). Los de la regla de San Pacomio acabaron por poseer un sacerdote entre los individuos de cada comunidad (Ibid). Otros, en cambio, poseían dos ó más; así refiere Paladio (LXXI, c. 1175) que en el monasterio del abad Isidoro, que contaba alrededor de 1,000 monjes, tres de ellos eran sacerdotes, el portero y dos más. También se encuentran entre los monjes algunos diáconos para ayudar á los sacerdotes en sus ministerios. Casiano (*Conlat.*, IV, 97-98) habla de un monje llamado Danihel que fué diácono del sacerdote Pafnucio. La historia nos ha conservado también los nombres de muchos monjes elevados á la dignidad episcopal ya desde los primeros tiempos de la vida monástica; citemos únicamente á dos discípulos de san Antonio: Pafnucio, obispo de la Alta Tebaida (Sócrates, *Hist. eccles.*, l. I, II, P. G., 103), y Serapión, obispo de Tmuis.

El recibir un monje las sagradas órdenes constituía, pues, un acontecimiento excepcional, debido á especialísimas causas y frecuentemente á la pura necesidad. Hoy en la mayor parte de las órdenes monásticas el número de sacerdotes es ya considerable, mas siempre se ha considerado como cosa secundaria el dedicarse á los ministerios sacerdotales: su principal ocupación es la oración y contemplación. La *vida de Marta* es la vida de las órdenes monacales.

Y en esto precisamente estriba la diferencia que separa á los monjes de los frailes y de los clérigos regulares. Los frailes, corrupción de la voz latina *fratres,* fundados á principios del siglo XIII por san Francisco de Asís y santo Domingo de Guzmán, combinaron la vida activa con la contemplativa, dedicándose á ambas por mitad, y á este fin la mitad de sus individuos solían ser sacerdotes. Tres siglos después san Ignacio de Loyola fundaba la Compañía de Jesús, cuyo principal oficio es ejercitar los ministerios con los prójimos; por esto sus individuos son casi todos sacerdotes ó están preparándose para el sacerdocio, y sólo hay entre ellos los indispensables legos para que cuiden de las cosas temporales; ejemplo seguido después por otros fundadores. Esta gradación entre estas tres clases de órdenes religiosas es la causa de los lugares elegidos por las mismas para establecer sus casas: los monjes, dedicados á la contemplación, suelen establecer sus monasterios en lugares apartados y desiertos; los frailes tienen ya sus conventos en poblado, muchos de ellos en pobla-

ciones pequeñas, pero los clérigos regulares, dedicados casi del todo á la vida activa, no pueden poner sus colegios y residencias sino en las grandes ciudades, diferencia expresada gráficamente en estos versos latinos:

Bernardus *valles, montes* **Benedictus amabat**
Oppida **Franciscus,** *magnas* **Ignatius** *urbes.*

Según el novísimo Código de Derecho canónico, los monjes ocupan lugar preferente entre todas las órdenes religiosas, excepción hecha de los canónigos regulares (can. 491, § 1).

II. — *Los precursores de los monjes*

Prescindiendo de los ascetas y ermitaños paganos de la India y del Egipto, caracterizados por una tendencia filosófica muy acentuada, y concretándonos al pueblo judío, el primer destello de la vida monacal, según san Nilo (l. I, ep. 94, P. G., LXXIX, p. 123), fué debido á Moisés. Los levitas que tenían que desempeñar en el templo las funciones sacerdotales estaban sometidos á una vida común de notable carácter ascético. Para preparar á la tribu sacerdotal á los altos fines á que había sido destinada por Dios, el legislador hebreo cuidó de establecer ciertos preceptos que debían cumplir todos sus miembros y que hacían de ellos casi unos monjes (Levít., cc. XXI y XXII).

Posteriormente el profeta Samuel vivió vida de comunidad á usanza monacal en la ciudad de Suph; cuando le visitó Saúl, al tiempo de ser ungido rey por el profeta, nos habla el sagrado texto del cocinero de este primitivo *monasterio* (I, Reg., IX, 22-24). Pero los que más se acercaron á la vida monacal fueron los dos profetas Elías y Eliseo con sus numerosos discípulos apellidados *los hijos de los profetas* por las Sagradas Letras, los cuales tenían su morada en la ciudad de Jericó (IV, Reg., c. II); por esta razón los monjes veneraron á estos dos profetas como á ascendientes suyos.

Dos siglos antes de Jesucristo, al tiempo de la dominación de Antíoco, rey de Siria, en Palestina, aparecieron en las cercanías del mar Muerto numerosos ascetas que parece llegaron al número de 4,000 en algunas ocasiones y que se sucedieron unos á otros hasta bien entrada la era cristiana; tales eran los esenios de que nos hablan Filón, Flavio, Josefo y Plinio (V. Esenios). La mayor parte de ellos guardaban perpetua virginidad y su vida era por demás ejemplarísima. Aun los que estaban ligados con los vínculos del matrimonio se esforzaban por practicar los consejos de una muy elevada perfección; vivían por lo regular en despoblado y se dedicaban á la oración y á la agricultura. Por amor á la pobreza no tenían jamás dinero ni se dedicaban á industrias lucrativas, y obedecían á los superiores muy severamente. Vivían bajo una regla común que especificaba todas las ocupaciones diarias; su austera comida se asemejaba á un acto religioso, ejercitaban la hospitalidad con todos los peregrinos, y aunque insistían principalmente en el cultivo de la tierra dedicábanse también á la filosofía y, con especialidad, al estudio de la moral y de la naturaleza. Los candidatos tenían que comenzar por tres años de noviciado; terminados éstos, se obligaban con juramento á observar la piedad, la justicia, la obediencia, la honestidad y á no revelar ningún secreto de aquella familia ascética: entonces recibían una túnica blanca, un mandil y una hacha y eran recibidos en la colonia.

Parecidos á los esenios fueron los terapeutas, establecidos en Egipto á poca distancia de Alejandría, á orillas del lago Marea, de los cuales también nos habla Filón. Vivían también en la soledad dedicados á la contemplación del Ser por excelencia, separados por completo del trato con sus parientes y amigos. Su modo de vida era rigurosísimo: durante el invierno vestían una túnica de pieles que mudaban en verano por otra de lino blanco. El refectorio era extremadamente pobre: su ordinaria comida era pan y agua, y algunos añadían algunas hierbas silvestres, principalmente el hisopo. Ninguno de ellos comía jamás antes de haberse puesto el sol, y muchos ayunaban tan rigurosamente, que pasaban dos y tres días, y aun á veces semanas enteras, sin probar bocado. Su cama consistía en una tabla de madera recubierta con hojas de papiros. Vivían bajo un superior, dedicados al estudio de la Sagrada Escritura y de la filosofía y á la oración; todos los días se reunían mañana y noche en sus oratorios para diversos ejercicios religiosos. También á veces vivían algunas mujeres en estas comunidades de hombres, y á pesar de la vida común, guardaban unos y otras la castidad. V. Monasticismo.

Mucho se ha discutido sobre la religión de estos ascetas del Egipto. ¿Eran cristianos ó judíos? Los monjes del siglo IV, deseando hallar sus ascendientes entre los apóstoles ó los primeros cristianos, respondieron afirmativamente al primer miembro de esta disyunción; según ellos, el fundador de los terapeutas era san Marcos, obispo de Alejandría, opinión que prevaleció durante toda la Edad Media, y que posteriormente no dudó en hacer suya Tillemont (*Mémoires pour servir à l'hist. eccl.*, etc., t. II, París, 1701). Mas ahora creen comúnmente los críticos que la religión de los terapeutas era el judaísmo.

III. — *Origen y desarrollo de la vida monacal*

Hemos considerado á los esenios, á los terapeutas y á los demás ascetas judíos como precursores de los monjes en cuanto les precedieron cronológicamente; pero jamás hemos intentado afirmar que fuesen ellos los ascendientes y como los autores inconscientes de la vida monacal cristiana. El fundador de la vida religiosa, y por tanto también de las órdenes monásticas, fué el Verbo humanado Cristo Señor Nuestro, cuando promulgó la santidad y perfección de los consejos evangélicos.

El primero que los siguió fué *san Pablo,* primer ermitaño (234-347), con ocasión de la persecución contra los cristianos, promovida por el emperador Decio (249-251). Imitóle poco después *san Antonio,* llamado *el Grande,* padre y patriarca de la vida eremítica (251-356), movido por aquellas palabras de Jesucristo en su Evangelio que oyó un día al entrar en una iglesia: «Si quieres ser perfecto, ve, vende cuanto tienes y dalo á los pobres y ven, sígueme.» En derredor del castillo derruído, donde se había retirado Antonio, fuéronse acogiendo gran número de cristianos que formaron la primera comunidad monacal. Uno de los discípulos de Antonio y de los que más promovieron la vida monástica en la Tebaida fué *san Hilarión* (m. en 371). Por este tiempo existían ya muchos monasterios en aquellos desiertos: el más célebre de sus monjes, principal fundador de la vida cenobítica y autor de la más antigua regla, fué *san Pacomio* (292-345), discípulo de Palamón.

Poco después aparece en la historia el verdadero patriarca de los monjes orientales, *san Basilio* (véa-

se Basilio) (m. en 379). Después de estudiar la regla y costumbres de los anteriores monjes, dió él una regla á los suyos que se extendió muy pronto por todos los monasterios de Oriente y es profesada aún en nuestros días. La misma autoridad que en Oriente se concede á san Basilio, se da en las regiones occidentales á *san Benito de Nursia* (480–543) [V. Benito (San) y Benedictino]. Su sapientísima regla fué también introduciéndose paulatinamente en todos los monasterios occidentales, principalmente en el reino de los francos, y substituyendo á las otras, v. gr., la de *san Columbano* (m. en 615). Mas, como según la regla de San Benito, cada uno de los monasterios constituye una comunidad ó familia religiosa independiente de las demás, no es de maravillar que muy pronto fuesen constituyéndose diversas congregaciones benedictinas ó, por mejor decir, nuevas religiones, ya para obtener mayor unidad social, ya con el fin de reformar la disciplina relajada.

La más antigua y célebre de estas congregaciones benedictinas es la cluniacense, establecida por *san Odón*, segundo abad de Cluny (927–941). Muy renombrados son también en la historia eclesiástica los *Benedictinos Camaldulenses*, fundados por *san Romualdo* (m. en 1027); los de *Vallumbrosa*, que lo fueron por *san Juan Gualberto* (m. en 1073); los *Silvestrinos*, por *san Silvestre Gozzolini* (1177-1267); los *Cartujos*, cuyo fundador fué *san Bruno* (m. en 1084); los *Cistercienses*, que aunque instituídos por *san Roberto* (m. en 1098), veneran como á su principal promotor á *san Bernardo* (m. en 1153); los *Olivetanos*, instituídos por el *B. Bernardo Tolomei* (1272-1348); en fin, los *Trapenses*, reforma de los cistercienses llevada á cabo por el abad *de Rancé* (1626-1700). V. el cuadro sinóptico de las páginas 180 y 181.

IV. — *Diferentes clases de monjes*

Durante los primeros tiempos de la vida monacal, principalmente en Oriente, hallamos gran diversidad en las costumbres y modo de vivir de los monjes. Teodoreto, en su *Religiosa Historia* (c. XXVII, P. G., LXXXII, 1483–1486) dice á este propósito: «El enemigo común de los hombres, en su malicia, idea muchas maneras de precipitarles en su ruina; de igual modo, los discípulos de la verdad, han hallado también numerosos y variados medios para elevarse hasta el cielo.» V. Monasticismo.

En el siguiente cuadro podrán verse clasificados todos los monjes del Oriente, de los que daremos á continuación una breve idea:

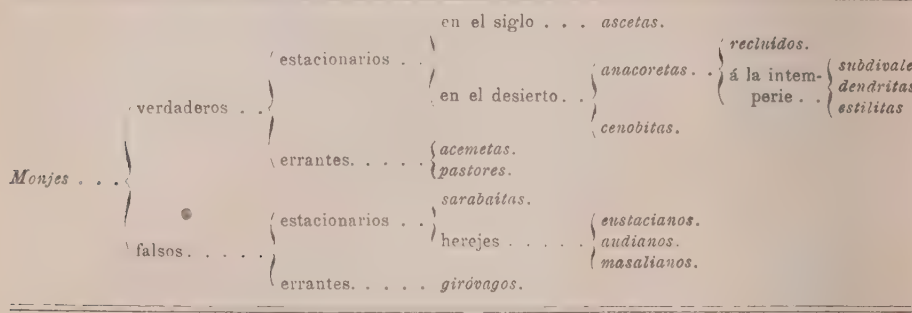

Ascetas. Constituyen la primera forma con que aparece la vida religiosa cristiana, desde los comienzos de la predicación del Evangelio hasta bien entrado el siglo v. Viviendo en el seno de sus familias ó separados de ellas en casa diferente, solos ó en compañía de otros, los ascetas consagraban á Dios su cuerpo con el voto de virginidad, la mayor parte de ellos vivían en suma pobreza, después de haber dado sus riquezas á la Iglesia ó de haberlas repartido entre los pobres; su vestido era pobre y diferente del de los demás cristianos. Orígenes fué uno de los más célebres ascetas. La Iglesia elegía frecuentemente sus obispos de entre estos ascetas: de su vida retirada fué llamado á regir la sede de Alejandría el gran san Atanasio, según refiere él mismo en su *Apología contra Arrianos* (6, P. G., XXV, c. 259), San Juan Crisóstomo vivió también como asceta durante varios años y fué imitado por sus amigos Máximo, Basilio y Teodoro (S. Juan Crisóstomo, *De sacerdotio*, l. I, 1–6, P. G., XLVII, 86–87). V. Ascetismo.

Anacoretas. Llamados también solitarios y eremitas (de la voz griega *éremos*, desierto), los anacoretas veneraban como á su fundador al gran san Antonio, si bien el primer ejemplo de apartamiento del mundo lo había dado algunos años antes san Pablo, llamado el primer ermitaño, que no tuvo, sin embargo, discípulo alguno. El fin que perseguían estos austeros varones al retirarse al desierto y huir del trato con los hombres, era poder vacar más libremente á la oración y trato con Dios. «¿Por qué razón huís así de nuestra compañía?», preguntaba un día el abad Marco al abad Arsenio. «Sabe Dios muy bien que os amo de veras, respondió éste, pero me es de todo punto imposible vivir á la vez con Dios y con los hombres» (Rosweyde, *Vitae Patrum*, l. V. P. L., LXVIII, 923); y san Jerónimo que por muchos años vivió vida eremítica en Belén, pinta así las grandezas y delicias de la misma en su *epistola 14 ad Heliodorum* (10, P. L., XXII, 353): «¡Oh desierto, esmaltado con las flores de Cristo! ¡Oh soledad, en donde se labran las piedras con las que se ha de alzar la ciudad del gran Rey! ¡Oh desierto, en donde mejor que en sitio alguno se goza del trato con Dios! ¿Qué, pues, haces tú en el siglo, oh hermano mío Heliodoro, tú que eres más grande que el mundo todo? ¿Por cuánto tiempo permanecerás todavía sumergido bajo la sombra de las casas? ¿Por cuánto tiempo permanecerás cautivo en la prisión de las ciudades ahumadas?... ¿Te atemoriza la inmensidad del desierto? Mas tu alma morará frecuentemente en el paraíso: cuantas veces hasta allí te eleves en tu meditación, dejarás de vivir en el desierto.»

Sin embargo, la vida eremítica no carecía de inconvenientes, y los principales eran el peligro de las alucinaciones del enemigo y la voluntad propia, cosas de que carece la vida de comunidad y de obediencia. Por esto Casiano (*Conlat.* XIX, p. 544–552), san Nilo (*Tractatus ad Eulogium,* 32, P. G., LXXIX, 1135) y la mayoría de los padres del yermo solían aconsejar que nadie abrazase la vida eremítica, sino después de haber domado sus pasiones con el ejercicio de una constante mortificación de sí mismo; y el Patriarca de la vida monacal en Occidente, san Benito, ordena en su *Regla,* cap. I, que el ermitaño sea probado en la comunidad y que sea tenido por varón muy espiritual y experimentado antes de subir á luchar con el enemigo del linaje humano. Al presente, la Iglesia no patrocina este modo de vida, y el canonista P. Wernz asegura que hoy tal estado no es estado de perfección, sino de rebelión.

En la montaña de Montserrat practicóse la vida eremítica durante varios siglos, en sus 13 ermitas, según las constituciones del abad García de Cisneros; los ermitaños eran de dos clases, unos que de intento y con este propósito se retiraban á Montserrat; otros, que habiendo sido primero monjes y sintiéndose con fuerzas para la vida anacorética, obtenían licencia del abad para vivir en alguna de las ermitas; unos y otros estaban sujetos á la obediencia del abad. Los últimos ermitaños de Montserrat fueron asesinados durante la guerra de la Independencia (V. Anacoreta). Entre los anacoretas orientales hallamos todavía gran diversidad en el modo de vida y de hacer penitencia.

Recluídos. Los recluídos ó emparedados eran los más numerosos. No contentos con vivir en el desierto, para estar más libres del trato con los hombres y vacar más á la oración y contemplación, se encerraban casi siempre solos y muy raras veces en compañía de otro, algunos en pequeñas celdas fabricados *ad hoc,* ya con puerta de madera, ya con la puerta tabicada, como acaecía la mayoría de las veces; en este último caso un agujero abierto en el muro, por lo general en sitio elevado, permitía pasar lo necesario para el sustento del cuerpo. Así recibió la comida Acepsimas por espacio de sesenta años, hasta el de su muerte (Teodoreto, *Religiosa Historia,* 9, P. G., LXXXII, 1379). Salamanes, que tenía su celda junto al Eufrates, no recibía cosa de qué sustentarse, sino una vez al año, por un agujero que abría cada vez por debajo de los fundamentos de su habitación (Ibíd) El encerramiento de Juan de Lycópolis, uno de los más célebres entre los monjes emparedados, constaba de tres celdas distintas (Paladio, *Hist. laus.,* 43, P. G., XXXIV, 1109-1110). Pero la mayoría de estos penitentes vivían en lugares más reducidos; san Antonio vivió luengos años en un sepulcro abandonado, ejemplo seguido después por Pedro el Gálata (Teodoreto, *Religiosa Historia,* 9, P. G., LXXXI, 1379); Sisinnios (Paladio, o. c., 109, P. G., XXXIV, 1214), y otros varios. San Simeón, estilita, antes de inaugurar el singular género de penitencia que le ha dado nombre y del que hablaremos luego, vivió por espacio de tres años en el fondo de una cisterna seca (Tedoreto, o. c., 26, P. G., LXXXI, 1470); Maris, en la diócesis de Ciro (id., o. c., 20, ibíd., 1431). Eusebio, cerca de Teledán (id., o. c., 4, ibíd., 1342), y Marciano, en el desierto de Calcis (id., o. c., 3, ibíd., 1326), moraron largo tiempo en unas celdillas tan bajas y estrechas que no podían ponerse de pie ni extenderse del todo en el suelo. La Siria y la Mesopotamia, fueron las regiones en que más abundaron estos anacoretas penitentes; en la última de estas regiones y cerca de la ciudad de Carres, parece que fué inaugurada esta nueva vida por Eusebio, como refiere Sozomeno (VI, 33, P. G., LXVII, 1394). Hallamos un canon del Concilio *in Trullo* que se refiere á estos monjes emparedados: como la reclusión ha de durar toda la vida, ordena el Concilio que nadie se dé á este género de penitencia, sin obtener antes licencia de su respectivo obispo, y sin que hayan precedido cuatro años de prueba, de los cuales tres se habrán tenido que pasar en algún cenobio (*Syntagma,* t. II, p. 411).

Subdivales. Así como el espíritu de Dios guiaba á los anteriores á vivir recluídos, éstos eran llevados por el mismo espíritu á no tener otra morada ni techo que la extensa bóveda del cielo. Frecuentemente los hallamos en las cumbres de los más elevados montes para ser así más combatidos por la fuerza de los elementos. Un discípulo de san Marón, que se decía Jaime, después de vivir por muchos años encerrado en una celda, deseoso de más mortificación se retiró á la cumbre de un monte donde moró por algún tiempo dentro de una estrechísima habitación sin techo alguno; mas pareciéndole de allí á poco que aquellas cuatro paredes eran para él mucho regalo, salióse de su estrecha morada y vivió en adelante expuesto á todas las inclemencias de sol, lluvia, viento y nieve. Y refiere Teodoreto (o. c., 21, ibíd., 1434) que atacado este penitente de una grave enfermedad, siguió todavía en el mismo género de vida, hasta que engañado por el mismo Teodoreto aceptó un alivio momentáneo.

Estilitas. San Simeón, llamado *el Estilita,* fué el que inauguró esta nueva vida de penitencia. Después de vivir tres años encerrado en el fondo de una cisterna, se subió á la cumbre de la montaña de Telanissa, desde donde, por su penitencia admirable, por el poder de sus oraciones y por sus estupendos milagros, se extendió muy pronto su fama por las más distantes regiones del orbe. Refiere Teodoreto (o. c., 24, ibíd. 1453–1463) que los peregrinos de España, Italia, Bretaña y las Galias que iban á Jerusalén para visitar los Santos Lugares, no querían volver á sus países sin haber visto á aquel taumaturgo, y tal era la devoción de los fieles que se llenaban de intenso regocijo si lograban tocar el hábito del santo monje. Para huir de tales honras determinó Simeón subirse sobre una columna, con lo cual si no escapaba á las miradas del público, nadie podría tocarle ya. En el año 437 comenzó este nuevo linaje de penitencia: la primera columna en que moró medía 6 codos de altura; en lo alto vivía el monje de pie día y noche sin dar á su cuerpo el menor descanso. De allí á poco mudóla por otra de 12 codos; luego por otra de 24 y cuando Teodoreto escribió su vida, que fué en el año de 440, habitaba sobre una de 36 (Antonio, *Vita S. Symeonis, Acta Sanct. Jan.,* t. I, p. 269–274). Los monjes de las cercanías admirados de la nueva penitencia de san Simeón y temiendo fuese un engaño del enemigo, mandáronle una embajada para que le ordenase que bajase de su columna; apenas oyó el anacoreta la intimación de la orden, se dispuso á cumplirla sumisamente; esta rendida obediencia fué para los monjes señal del espíritu de Dios, que guiaba al santo y le permitieron continuar del mismo modo que antes (Evagrio, *Hist. ecl.,* l. I, 13, P. G., LXXXVI,

CUADRO SINÓPTICO DE LOS MONJES EN LA ACTUALIDAD, SEGÚN

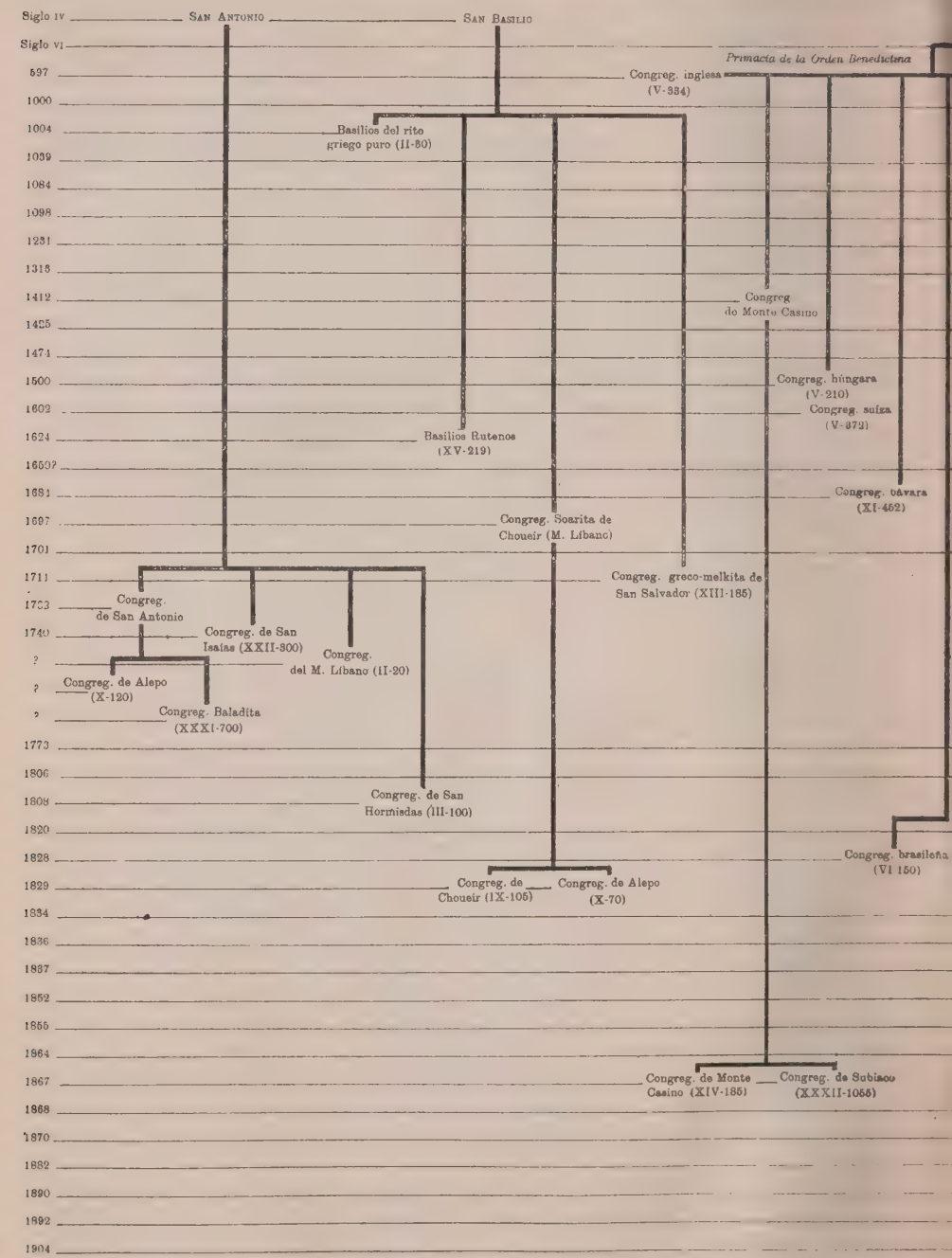

N. B. Las cifras romanas colocadas bajo los nombres de las diferentes órdenes y congregaciones indican el número de monasterios y las arábigas el número de individuos de las mismas en el año 1910

S TRES GRANDES REGLAS MONÁSTICAS. V. MONÁSTICAS (REGLAS)

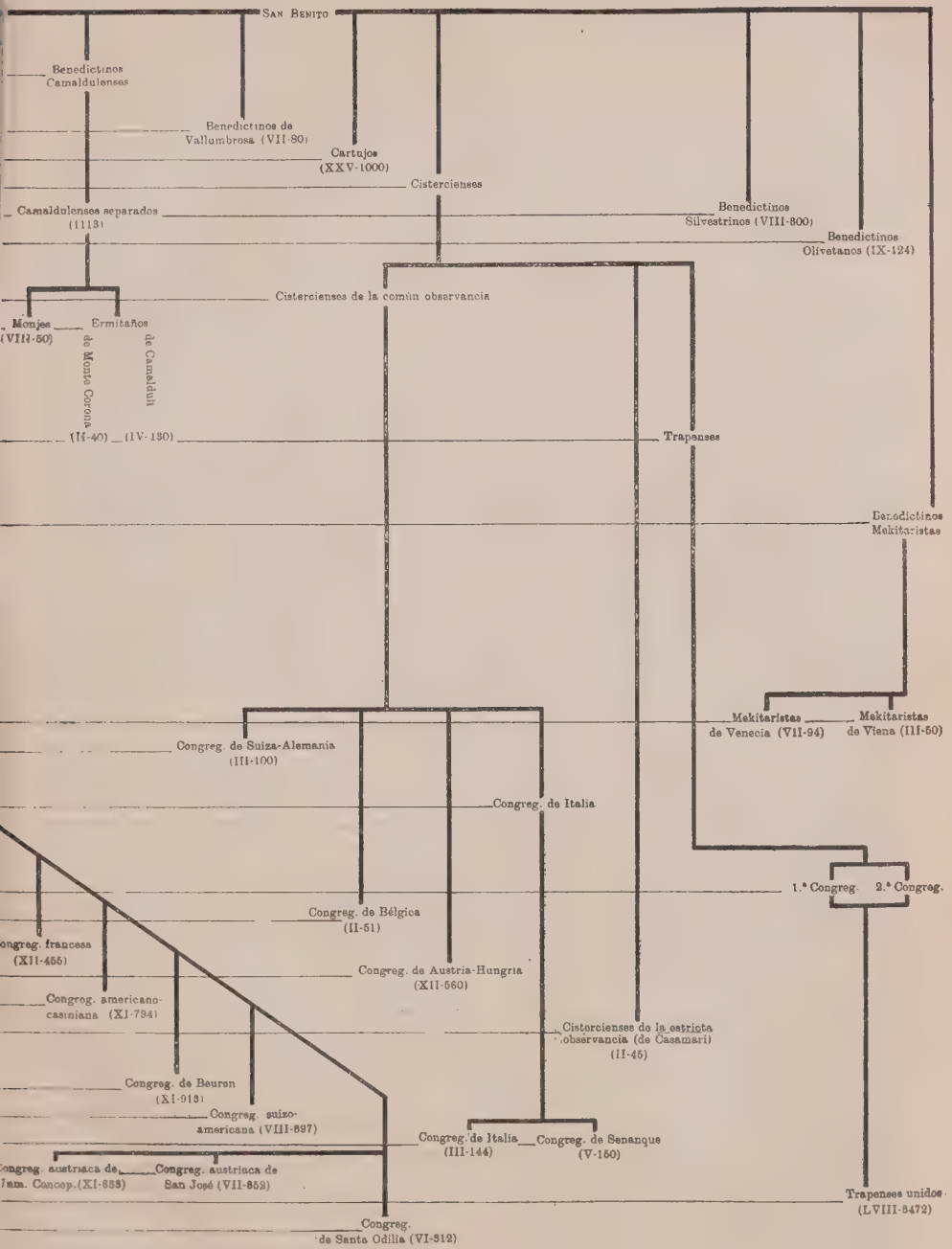

2454-2460). San Simeón tuvo muchos imitadores en Oriente. San Nilo (l. II, ep. 114-115, P. G., LXXIX, 250) nos habla de uno llamado Nicandro.

Dendritas. Otros, empero, elegían para su morada las copas de los árboles, razón por la cual eran llamados dendritas, de la palabra griega *dendron,* árbol.

Cenobitas. Tales eran los que moraban en un *cenobio*, viviendo en común bajo la obediencia de un superior. San Juan Crisóstomo (*In Matth. hom.,* 72, P. G. LVIII, 671-672) nos describe así la vida de los cenobitas: «Tienen la misma mesa, la misma comida, el mismo hábito, la misma manera de vida. Entre ellos no hay alto ni bajo... Hay allí un orden perfecto. Si alguno es inferior á los otros, los que están por encima de él no hacen caso de su inferioridad. De esta suerte los pequeños son ensalzados. ¿A qué causa admirarse de esta comunidad de vida, de mesa, de hábito, si todos ellos no tienen sino un solo corazón y una sola alma? Nada más favorable para el desarrollo de la humildad. Cada uno se esfuerza en honrar al prójimo, sin exigir de él la menor honra.» Estas comunidades cenobíticas son llamadas comúnmente por Casiano (*Conlat.* II, praef. p. 503) *congregaciones,* palabra muy usada posteriormente, y aun hoy, entre los monjes de Occidente.

La primera comunidad monacal fué instituída por san Pacomio, por los años de 325, en Tabenna, después de varios años de vida anacorética. Muy pronto fué imitado y los desiertos se poblaron de diversas comunidades: Apolo en la Tebaida (Rufino, *Hist. monach.,* VI, P. L., XXI, 44); Gelasio (*Apophtegmata Patrum,* P. G., LXV, 150-154) y Eutimio (Cirilo, *Vita S. Euthymii,* 3; *Acta Sanct Jan.* t. II, p. 663), en Palestina: Publios de Zeugma (Teodoreto, *Relig. hist.,* P. G., LXXXII, 1351) y Julián Sabas (íd., II, ibíd., 1309), en Mesopotamia, y otros muchos que sería largo enumerar. Muy pronto se suscitó una discusión entre los cenobitas y los anacoretas: cuál de las dos vidas era más perfecta, la anacorética ó la cenobítica, y aunque muchos se inclinaron por la primera, con todo san Basilio y la mayoría de los monjes de su tiempo y posteriores, se han declarado en favor de la segunda. En primer lugar, el santo obispo afirma que la vida cenobítica es más conforme á los designios de la divina Providencia, que al disponer que el hombre fuese sociable dió á entender su voluntad de que se sirviese de sus semejantes para la consecución del fin último, y que á su vez él mismo también les sirviese; la vida cenobítica lleva consigo el ejercicio de la caridad fraterna, proporciona muchos y buenos ejemplos, posee las ventajas de la corrección fraterna, da, en fin, ocasiones de ejercitar la humildad, la misericordia y, sobre todo, la obediencia, cosas todas de que carece la vida anacorética (S. Basilio, *Regulae fusius tractatae inter.,* 7, P. G., XXXI, A. 927-934). El mismo san Efrén (*Consilium de vita spirituali,* t. I, 260), después de declarar las ventajas de una y otra y de concluir que cada uno, en la práctica, esté satisfecho de aquella vida en que Dios le haya colocado, afirma que los cenobitas son más felices (*De humilitate,* 38, t. I. 311). Y san Jerónimo, que vivió largos años vida eremítica, en una epístola á Rústico (*Ep.* 125, n. 9, P. L., XXII. 1077), se declaró abiertamente en favor del cenobitismo. V. Cenobita.

Acemetas. Voz derivada del griego y que significa *hombres que viven sin dormir.* Los monjes, así llamados, confundidos á veces con los *masalianos,* de los que hablaremos luego, fueron fundados por un tal Alejandro (m. en 430), el cual, después de haber sido cenobita, anacoreta y predicador del Evangelio entre los paganos, reunió en derredor suyo un buen número de monjes y convertidos con los que formó su *congregación,* y recorrió con ellos gran parte del Oriente. Llegada á Constantinopla esta comunidad errante, fué recibida con entusiasmo por unos, y por otros con muy mala voluntad, hasta que prevaleciendo estos últimos fué arrojada de la ciudad; trasladóse entonces á Antioquía, donde no fueron mejor recibidos, pero Alejandro siguió imperturbable el nuevo género de vida hasta la hora de su muerte. Su sucesor, Juan, dió forma definitiva á la regla de Alejandro en el monasterio de Gomón, en Bitinia; lo principal de ella era el canto continuo del oficio divino, para lo cual se turnaban día y noche los monjes en su oratorio, y por esta razón se les llamó *acemetas.* Su tercer abad, llamado Marcelo, dió gran impulso á la obra, y tan numerosos fueron los monjes, que se crearon nuevos monasterios aun en la misma Constantinopla, pero el más célebre de todos fué el de Studión. V. Acemetas.

Pastores. Anacoretas errantes por montes y por valles sin tener lugar en qué morar ni comida de qué comer; se recogían á veces durante el invierno bajo las peñas de los montes, y durante el verano bajo las copas de los árboles. Su única comida eran las hierbas silvestres que encontraban al paso (Sozomeno. *Hist. eccl.,* l. VI, 33, P. G., LXVII, 1394). Su vestido era pobrísimo y algunos de ellos, principalmente en Mesopotamia, se cubrían únicamente con su larga caballera (san Efrén, *Sermo in Patres defunctos,* t. I, 177). Postumiano habla de un ermitaño que había vivido en los desiertos del Sinaí por espacio de cincuenta años, sin tener la más mínima relación con sus semejantes. Vivía como una bestia de las selvas, huyendo apenas veía acercarse algún hombre; á causa de este absoluto aislamiento, no podía proporcionarse vestido alguno: mas su cabello y los pelos de su cuerpo le cubrían enteramente (Sulpicio Severo, *Dialog.,* P. L. LXXIII, 1009-1010). El primero que llevó este género de vida fué en Mesopotamia san Jaime, que después fué obispo de Nisibe (Teodoreto, o. c. I, ibíd., 1294), teniendo muchos imitadores en aquella región, de la cual se extendieron también á la Tebaida. Y afirma San Efrén (*Epist. II ad Joann.,* t. II, 187-188) que algunos de estos monjes pastores murieron de hambre, de sed ó de frío y otros se vieron obligados á recogerse en algún monasterio por no hallarse con fuerzas para continuar en una vida tan penitente.

Sarabaitas. Ascetas degenerados ó monjes salidos de sus monasterios; vivían de dos en dos ó de tres en tres por las ciudades, explotando á las gentes, vendiendo á precios exorbitantes las obras de sus manos, almacenando grandes cantidades de dinero, viviendo sin superior, visitando á las vírgenes y, con todo, aparentando á veces una falsa austeridad para engañar á los sencillos. San Benito, en el primer capítulo de su regla, hace de ellos la siguiente descripción: «*Tertium vero Monachorum teterrimum genus est Sarabaitarum, qui nulla regula approbati, experientia magistri sicut aurum fornacis, sed in plumbi natura molliti, adhuc operibus servantes saeculo fidem, mentiri Deo per tonsuram noscuntur. Qui bini, aut terni, aut certe singuli sine pastore, non dominicis, sed suis inclusi ovilibus, pro lege eis est desideriorum voluptas cum quidquid putaverint, vel ege-*

rint, hoc dicunt sanctum; et quod noluerint, hoc putant non licere.» San Jerónimo (*Epist.* XXII. c. 34. P. L., XXII, 449) al hacer la clasificación de los monjes, dice de los sarabaítas: «Los terceros son los que son llamados por los egipcios *Remoboth:* género perverso de monjes despreciados por todo el mundo.» El Concilio de Calcedonia dió el golpe de muerte á estos monjes hipócritas, al prohibir en su canon 4 que se formasen estas comunidades seudomonásticas, y poniendo todos los nuevos monasterios que se fundasen bajo la autoridad de los obispos (Labbe, *Collectio Conciliorum,* t. IV, 1683). V. SARABAÍTAS.

Herejes. También se constituyeron comunidades de monjes herejes, siendo las principales las de los *eustacianos, audianos* y *masalianos.* Los primeros, fundados por el célebre Eustacio, obispo de Sebaste (m. en 360), enemigo declarado de san Basilio, en las provincias de Armenia, se desmandaron, principalmente, después de la muerte de su fundador, cayendo en el agnosticismo y en el maniqueísmo. Despreciaban el matrimonio, profesaban varias supersticiones, y no querían observar los ayunos prescritos por la Iglesia. El Concilio de Gangres, celebrado por los años de 360 á 370, condenó solemnemente varios de los errores de estos monjes (Sozomeno, *Hist. ecl.*, l. III, 14, P. G., LXVII, 1079).

Los *audianos* fundados por Audios de Mesopotamia, se dedicaron á predicar contra los desórdenes del clero, pero, llevados de un celo exagerado, se enemistaron con los obispos y se separaron definitivamente de la comunión con la Iglesia Católica en 345. Después cayeron en varios errores acerca de la naturaleza de Dios, la celebración de la Pascua y la penitencia. Constantino desterró á su fundador á Escitia, pero arrojado él y sus monjes de esta región años después, se retiraron á Siria y á Mesopotamia. Tuvieron varios monasterios en el monte Tauro, en Palestina y en Arabia, pero en el siglo v habían ya desaparecido por completo (san Epifanio, *Adversus haereses,* 70, P. G., XLII, 339-374).

Los *masalianos,* llamados también *euchites* ú orantes, se propagaron mucho desde la Mesopotamia, merced al celo de algunos de ellos, tales como Adelfos, Dadeos, Sabas y Hermes, durante el reinado de Constancio. Vivían errantes en grupos mezclados hombres y mujeres, y profesaban una aversión sistemática al trabajo, razón por la cual reunían á sí todos los perezosos. De su vida ociosa nacieron los muchos errores que profesaron, y hasta varios de entre ellos se afiliaron á la secta de los maniqueos. Varios obispos les arrojaron de sus diócesis, y, por fin, merced al celo de san Anfiloquio, el Concilio de Sida los condenó solemnemente. Con todo, aun en el siglo VII hállanse restos de estos perversos monjes.

San Epifanio cita á otros monjes herejes, v. gr. los *orígenianos,* los *adamitas* y los *apostólicos* (*Haeres.*, 68, 52, 61, P. G.. XLI, 1063, 955, 1039), pero los principales son los anteriores.

Girávagos. Llamados también vagabundos, eran, por lo general, antiguos cenobitas y anacoretas que, cansados de la austeridad de su primera vida, se dedicaban á viajes continuos para satisfacer los caprichos de su voluntad, semejantes á las liebres que no tienen determinado lugar de reposo y van adonde les guía su capricho, según comparación de san Isidoro Pelusiota (l. I. *epist.* XLI, P. G.. LXXIII, 207). Y san Benito en el capítulo I de su Regla, dice de ellos: «*Qui totam vitam suam per diversas Provincias, ternis aut quaternis diebas, per diversorum cellas hospitantur, semper vagi et nunquam stabiles, et propriis voluptatibus et gulae illecebris servientes et per omnia deteriores Sarabaitis.*» Para estos desórdenes no dejaban de presentar sus pretextos estos girávagos, quienes so capa de humildad y pobreza, quienes con fingido deseo de más alto conocimiento de la vida espiritual; mas en realidad las causas de su vida errante, al decir de Casiano (*Institut.*, l. X, p. 177), no eran otras que la pereza y la gula. San Isidoro de Pelusio (l. c.) escribe así á uno de estos monjes vagabundos: «Lo que tú buscas es una mesa mejor servida y no conocimientos más elevados», y san Nilo dice que se les veía de continuo como parásitos asediando las puertas de los ricos (*De monastica exercitatione,* c. VIII, P. G., LXXIX, c. 727). Este santo fué uno de los que más clamaron contra los abusos y vicios de los girávagos, los cuales en su tiempo infestaban las ciudades y los desiertos á causa de la relajación que penetró en muchos monasterios durante la primera mitad del siglo v. Sin embargo, debemos poner una excepción á todo lo dicho. Paladio (*Hist. laus.*, c. 83, P. G., XXXIV, 1182-90) habla de un monje girávago de gran virtud, que se llamaba Serapión, que practicó luengos años esta vida por imitar á los sagrados apóstoles, practicando suma pobreza; en todas las ciudades que visitaba dejaba tras sí buen olor de sus virtudes.

V. — *Las órdenes monacales de mujeres*

A los antiguos ascetas sucedieron los monjes, y á las vírgenes consagradas á Dios que vivían en el seno de sus familias sucedieron las órdenes monacales de mujeres, casi al mismo tiempo que aquéllos. Cuando san Antonio se retiró al yermo confió la educación de una hermana á una comunidad de vírgenes, y este trato con las Esposas del Cordero le hizo concebir esperanzas de más alta perfección; algunos años después siguió el ejemplo de su hermano, y fué cabeza de la primera comunidad monacal de mujeres (san Atanasio, *Vita S. Antonii,* 54. P. G.. XXVI. 992).

Estos sucesos se repitieron muy frecuentemente. Las hermanas del monje Isidoro gobernaban en las cercanías de Alejandría una comunidad de 70 monjas (Paladio, *Hist. laus.*, P. G., XXXIV, 1008). Dos hermanas de los monjes Amonio, Eusebio y Eutimio, que moraban en un cenobio de la Nitria, establecieron un monasterio de mujeres no muy lejos del de sus hermanos (íd., o. c.. XII, ibíd., 1031-1032). En la misma Nitria hallamos otros dos monasterios, uno de varones y otro de mujeres, presididos por dos esposos que, después de haber conservado intacta su virginidad por espacio de diez y ocho años, pasaron el resto de sus días en la vida monacal. El varón, llamado Amun, sólo dos veces al año solía visitar á su esposa (íd.. o. c., VIII, ibíd., 1023-1024). Más notable es todavía el caso de san Pacomio; un día su hermana María fué á visitarle en su monasterio de Tabenna. El santo no quiso recibirla, díjola tan sólo, por medio del portero, que él vivía todavía, y que si ella deseaba abrazar la vida monástica, los hermanos le construirían una celda en la otra parte del río. Vino en ello María, y á poco se vió rodeada de numerosas vírgenes que imitaron su ejemplo (Tillèmont, *Mémoires...*, t. VII, 196-197). La más célebre con todo de las comunidades monacales de mujeres fué la que estableció santa Macrina

en su dominio feudal de Annesi, junto al Iris, en el Ponto. Su propia madre, Emelia, sus siervas y muchas vírgenes de las mejores familias del Ponto y de Capadocia se pusieron á sus órdenes. Un hermano suyo, Pedro, futuro obispo de Sebaste, movido de su ejemplo y sus exhortaciones, se retiró también al desierto. No contenta aún Macrina, no cesaba de rogar á otro hermano, que se llamaba Basilio, y tenía que ser también obispo y padre de los monjes de Oriente. Al fin vió cumplidos sus vehementes anhelos, y Annesi fué la cuna de la vida monacal del Ponto y de la Capadocia (S. Gregorio de Nissa, *Vita S. Macrinae,* P. G., XLVI, 971 y siguientes). Lo mismo acaeció en Occidente: santa Escolástica fundó un monasterio de mujeres á 5 leguas del que su hermano san Benito había fundado en Monte Casino. V. Benedictino *(Monjas Benedictinas).*

Esta vecindad entre los cenobios de varones y de mujeres, entre los monjes y las *monastria* ó *ascetria,* como eran llamadas las monjas en el latín jurídico de Bizancio, requería una legislación severísima para evitar los muchos inconvenientes que podía acarrear. «Hijos míos, decía á sus discípulos san Teodoro de Khora, el monje es como la sal: así como la sal, que ha salido del agua, si vuelve de nuevo al agua se disuelve; no de otra suerte el monje, que ha nacido de la mujer, se pierde también al contacto disolvente de la mujer» (*Vita Theodori Khorensis,* San Petersburgo, 1903, p. 22). Así lo entendieron todos los legisladores monásticos. San Basilio en su regla prohibe absolutamente á sus monjes trabar pláticas á solas con monja alguna (*Regulae brevius tractatae inter.,* 220, P. G., XXXI, 1227). Es menester que sean dos por cada lado, pero nunca deben pasar de tres, y las conversaciones han de ser moderadas, con gravedad y mucho respeto, así sean de cosas espirituales, como de asuntos temporales (*Regulae fusius tractatae inter.,* 33, ibíd., 998-999). Los monjes encargados de los intereses temporales de los monasterios de mujeres han de ser de edad avanzada, de singular prudencia y madurez de carácter y de extraordinaria gravedad en sus costumbres (ibíd., 33, c. 999). Aun prohibe san Basilio á los superiores que hablen con las monjas no estando presente la superiora, y ordena que las pláticas de ambos superiores sean bien breves (*Reg. brevius tract. inter.,* 108-109, ibíd., 1153). Al director espiritual le encarga tenga moderación en el modo de dirigir, no sea caso que entre las monjas venga á mandar más él que la misma superiora; en caso de que en esto se faltase, la superiora podrá presentar querella contra el director. En fin, las órdenes de san Basilio son tan severas, que hasta manda á la superiora esté presente mientras sus monjas declaran sus faltas á los sacerdotes (ibíd., 110-111, c. 1158).

No menos rigurosa era la regla de san Pacomio. Los domingos, el monje que iba á la iglesia de las *monastria* para celebrar los divinos oficios llevaba siempre un compañero. Cuando alguno tenía que visitar alguna monja su pariente, no podía hacerlo sin haber obtenido licencia del superior, que le señalaba un compañero de los más ancianos y espirituales de la comunidad. En estas visitas estaba terminantemente prohibido recibir el más mínimo donecillo (Tillemont, *Mémoires...,* t. VIII, 197).

Iguales ó parecidas prescripciones dieron los padres del Concilio *in Trullo* (691): que ninguna comunidad, sea de hombres, sea de mujeres, ha de albergar de noche á persona alguna de diferente sexo, so pena de excomunión; que los monjes no pueden salir de las bardas del monasterio sin permiso de su superior; que las monjas no salgan de sus monasterios sino las más indispensables veces, y aun en compañía de otra monja anciana (*Syntagma,* t. II, p. 414 y 416).

El mismo emperador Justiniano se muestra tan riguroso sobre este punto en sus *Novelas,* que hasta prohibe que los hombres sean enterrados en los monasterios de mujeres, y viceversa (*Novel,* CXXIII, 2).

Mas no sólo se dedicaron las mujeres á la vida cenobítica, sino también á la anacorética. En las historias antiguas se habla de una mujer que vivió treinta y ocho años en una cueva del desierto vecino á la ciudad de Sceta (*Verba seniorum,* 111, P. L., LXXIII, 1008). Algunas de estas penitentes mujeres, para ocultar la debilidad propia de su sexo y poderse dedicar más libremente á las austeridades propias de varones, llegaron á vestirse con trajes de hombre. El abad Besarión y un discípulo suyo, yendo un día de camino, hallaron en una cueva un buen ermitaño tan absorto en su oración, que ni los ojos levantó para mirarles, y pasando por allí mismo algunos días después y hallándole muerto se dispusieron á enterrarle; entonces conocieron que aquel ermita era una mujer (*Verba seniorum* 194, ibídem, 801-802). Otras mujeres vivían emparedadas como los hombres; conocido es el ejemplo de Tais, la penitente, y parecidos hallamos en las cercanías de Alejandría y de Jerusalén. Teodoreto nos habla también de dos nobles damas de Berhea, llamadas Marana y Cira, que vivieron mucho tiempo en la cumbre de un monte expuestas á la intemperie de todos los elementos (*Hist. rel.,* 29, P. G., 1490-1491).

En la historia del monaquismo oriental hallamos todavía otra forma de vida, de la que nada hemos dicho hasta el presente, los *monasterios dobles* ó monasterios en que moraban juntamente hombres y mujeres. Leucadios gobernaba una de estas comunidades mixtas cerca de Sannabadaa, y según se desprende de una epístola de san Gregorio Nazianceno (*Epist.* 238, P. G., XXXVII, 379), reinaba en ella gran perfección. Sisinnios reunió en Capadocia otra de estas comunidades (Paladio, *Hist. laus.,* CIX, P. G., XXXIV, 1214) y parece que existió otra en Seleucia; afortunadamente no se propagaron mucho por las severas medidas que tomaron contra ellas los concilios y los emperadores.

Peor era todavía la vida de los *agapetas,* ó cohabitación continua bajo un mismo techo de una virgen ó viuda consagrada á Dios y de un clérigo ó monje á quien solía ella convidar y que era llamado *introductitius.* Esta costumbre, extendida algo más en Oriente que en Occidente, mereció las más severas censuras de san Gregorio Nacianceno (*Epigrammata,* 10, 14-17, 20-23, P. G., XXXVIII, 85 y siguientes) y de san Juan Crisóstomo (*Contra eos qui apud se habent virgines subintroductas,* P. G., XLVII, 495-514): pero no logró ser extirpada hasta que en el año 420 el emperador Teodosio *el Joven* dió una ley contra la misma (Godefroid, *Codex Theodos.,* l. XVI, tít. II, l. 44, VI, 91-95).

VI. — *Los actuales monjes cismáticos*

La relajación que comenzó á penetrar en muchos monasterios de Oriente durante el siglo v, y que no lograron contener, ni los cánones del Concilio de Calcedonia (451), ni los esfuerzos del emperador

Marciano, se fué propagando más y más á causa del espíritu cortesano de algunos monjes y de las discusiones teológicas entre el clero griego y la Iglesia romana, hasta que al fin, una tras otra, todas las comunidades monásticas orientales fueron separándose de la comunión con Roma y declarándose cismáticas.

Hoy las comunidades monásticas cismáticas pueden reducirse á dos grupos principales: 1.° Antiguos monasterios católicos convertidos en cismáticos, y 2.° Monasterios fundados durante el cisma.

1.° *Antiguos monasterios católicos convertidos en cismáticos.* Entre ellos débense citar en primer lugar el de San Antonio y el de San Pablo, en la Tebaida, emplazados en el lugar en donde vivieron estos santos; los cuatro de Nitria, Deir-el-Baramús, donde moró san Moisés, antiguo ladrón de Etiopía; Deir Suriani, habitado por monjes siriacos; Deir-Amba-Bichai, el antiguo del abad Isaías, y Deir Abun Makar, que fué en otro tiempo del abad Macario; el de Santa Catalina, del Monte Sinaí, cabeza de la Congregación Sinaítica, que tiene ramificaciones en El Cairo, Constantinopla, Grecia, el Archipiélago, Servia y Rumanía; y, por fin, el de San Sabas, en Palestina.

Casi todos estos antiguos monasterios profesan la regla de San Basilio con más ó menos perfección. En muchas comunidades ya deja mucho que desear el espíritu con que ingresan los novicios. «Ya no es el deseo de orar y de hacer penitencia el que los ha traído á este desierto, dice el padre Jullien, S. J., al narrar su visita á los monasterios de San Antonio y San Pablo. Los unos han venido con la esperanza de que al cabo de algunos años de tranquilo celibato serán promovidos á algún obispado cismático, pues los obispos de Egipto y de Abisinia son siempre elegidos entre los monjes de estos cenobios. Otros, y éstos quizá son los más, parece que se han refugiado en el monasterio como en un asilo, donde, sin trabajar y sin inquietudes de ningún género, gozan de una vida tranquila exenta para siempre de caer en la miseria.» Si tal es el espíritu con que los monjes entran en estos monasterios, nadie se maravillará de las grandes faltas que entre ellos reinan.

Mucha observancia y rigurosísima pobreza y penitencia aparentan muchas de estas comunidades, pero si penetramos en su interior hallaremos las más de las veces que todo es pura hipocresía. En algunas de ellas los monjes no hacen votos algunos, de modo que nunca llegan á ser religiosos. Tres cosas solamente se les exigen: el coro, los ayunos de regla y la humildad. El postulante es recibido gratuitamente y después de su noviciado, que dura un año á lo menos y á veces se extiende á seis, es admitido por el sufragio de los demás. Siempre queda con libertad para salirse del monasterio, pero, en caso de ser sacerdote, ha de preceder una ceremonia, con la que, según ellos, se le despoja de la dignidad sacerdotal, de suerte que hasta podrá contraer matrimonio.

Verdad es también que en algunas comunidades reina la virtud de la pobreza, pero en otras es sólo apariencia: es muy común entre ellas que los monjes tengan bolsa aparte y compran y venden á su antojo. Mosén Jacinto Verdaguer hablando de la visita que él hizo al monasterio de San Sabas, dice de los de este cenobio: «Algunos de ellos, á cada peregrinación que pasa, salen á exponer sus baratijas cabe la puerta de su celda: cuadritos pintados, medallas, bastones, cucharitas. En realidad, poca cosa es todo esto, pero revela que en los monasterios cismáticos no hay comunidad de bienes, y sin ella, por más virtud y penitencia que haya, es una ilusión la vida monástica.»

Otra prueba de la poca virtud verdadera que reina en estos monasterios cismáticos es la ninguna mortificación de la propia voluntad que en ellos se estila causa de rencores, odios y aun homicidios. Un joven católico llamado Angelo Achkar, que permaneció secuestrado en el monasterio de San Antonio por espacio de nueve años, siendo ya sacerdote, refirió al padre Jullien, S. J., el siguiente suceso presenciado por él mismo en aquella Comunidad: «Un día suscitóse en la iglesia una disputa: tratábase de averiguar cuál de los dos coros tenía que comenzar el oficio. Como no pudo dilucidarse ni con palabras bajas, ni aun con golpes, un joven religioso, mejor que los demás, comenzó él solo á recitar su oficio; al instante, uno de los más enojados échase sobre él y le asesta en la cabeza un tan recio bastonazo, que murió casi en el acto. En otra circunstancia vi á otro religioso muerto de la misma manera.»

Fuera de esta falta de vida religiosa, de la que dan una idea los sucesos referidos, lo que más llama la atención en los monjes cismáticos es su crasísima ignorancia, de la cual ya hablaron el jesuíta padre Sicard en 1616, al trapense fray José M. de Geramb en 1832, y desde entonces acá todos los peregrinos y viajeros. Para ser ordenados de sacerdotes sólo se exige á estos monjes que sepan leer el árabe y el copto y ni aun se requiere que entiendan este segundo idioma. El padre Sicard, al reconvenir á los del monasterio de San Pablo por qué no conservaban los sentimientos de sus santos padres, Pablo y Antonio, que ponían su mayor gloria en ser fieles y sumisos hijos de la Iglesia, recibió esta respuesta descorazonadora: «La Iglesia es la Santísima Virgen, el Evangelio, el Santo Sepulcro, la Jerusalén celestial, los Sacramentos, los doctores y obispos de su nación.» De parecido modo contestaron al padre Jullien los de Deir-el-Baramús, cuando les hablaba de la necesidad que tiene la Iglesia de poseer una cabeza visible: «Nosotros, le dijeron, admitimos que la Iglesia debe tener un jefe visible, que este jefe fué san Pedro, mas no vemos claramente que el Papa sea su sucesor. Desde hace ya mucho tiempo se ha hecho imposible averiguar cuál es el verdadero sucesor de san Pedro. Desde entonces la visibilidad de este jefe ha subido de nuevo á Nuestro Señor Jesucristo, que al presente es el único jefe visible de su Iglesia.»

Hay que hacer notar, en fin, el notable descenso anual en la estadística de los monasterios cismáticos. Véanse algunos datos de alguno de los de más nombradía, el de Santa Catalina del Sinaí:

Año 1336	400	monjes
» 1384	200	»
» 1395	250	»
» 1480	80	»
» 1700	50	»
» 1800	28	»
» 1910	27	»

Estos son los frutos del cisma: las ramas cortadas del árbol de la Iglesia, no pueden dar frutos de santidad, pues no corre por ellas la savia vivificadora de la gracia.

2.° *Monasterios fundados durante el cisma.* Se reducen casi exclusivamente á los rusos. La primera región de Rusia en que fué trasplantado el árbol del monaquismo oriental fué la ciudad de Kiev: en 1062

dos monjes griegos venerados como santos, Antonio y Teodosio, fundaron junto á esta ciudad la laura Peciersky, el Monte Casino de la vida monacal rusa. Ya en el siglo XI contaba esta ciudad otros 17 monasterios y 20 la de Novogorod, y no cesaron de fundarse otros en otras ciudades en los tiempos subsiguientes, v. gr.: en Rostov, Pereiaslav, Vladimir, Kostroma, Polotzk, etc.

Mas Pedro *el Grande*, con su conocido absolutismo, fué causa de la decadencia monástica: una de las leyes que más contribuyó á esto fué la de que ningún varón podía hacerse religioso antes de los treinta años y ninguna mujer antes de los cincuenta. Continuó esta decadencia durante el reinado de Ana Joannovna, á pesar de lo cual á la muerte de esta zarina se contaban en Rusia 7,829 monjes y 6,453 monjas. Desde esta época ha ido aumentando la vida monacal rusa, de modo que al comenzar el siglo XX se contaban 500 monasterios de monjes y 300 de monjas, siendo el número de monjes 15,000 y 38,000 el de monjas. Los monasterios principales que llevan el título de laura son estos cuatro: Alejandro Newski, en Petrogrado; San Teodosio Peciersky, en Kiev; la Santísima Trinidad, en Serajevo, y la Asunción, en Pociaco.

La vida espiritual de los monjes rusos es aún peor y más lamentable que la de los egipcios, coptos y siriacos de que antes hablamos: las riñas, enemistades, odios, embriagueces, andan á la orden del día. Citaremos sólo el caso ocurrido á mitad del siglo XVIII de haber tenido que llamar el Santo Sínodo á un monje enviado á Pekín, como cabeza de la misión ortodoxa, pues la vida licenciosa y viciosa que llevaba, obligó al mismo emperador chino á pedir al zar le sacase de su capital aquel público escándalo. En 1819 se volvió á repetir este caso con el archimandrita Jacinto Biciurin.

Bibliogr. Agathias, *Historiarum libri quinque* (Migne, P. G., LXXXVIII); Amélineau, *Histoire des monastères de la basse Egypte* (*Annales du musée Guimet*, XXV); *Vie copte de S. Pakhôme* (ibídem, t. XVII); *Monuments pour servir à l'histoire de l'Egypte chrétienne au IVe siècle* (ibídem, t. XVII); *Anastasio Sinaítico* (Migne, P. G., t. LXXXIX); Baumes, *La vie de Saint Benoit d'Aniane par Saint Ardon, son disciple* (París, 1907); Berlière, O. S. B., *Les Origines du Monachisme et la critique moderne* (*Revue Bénédictine*, Enero de 1891); Besse, O. S. B., *D'où viennent les Moines?* (París, 1901); *Les Moines de l'Afrique Romaine, IVe et V siècle* (París, 1903); *Les Bénédictins en France* (París, 1903); *Les Moines d'Orient antérieurs au Concile de Chalcédoine (451)* (París, 1900); Cabrol, O. S. B., *L'Angleterre chrétienne avant les Normands* (París, 1909); Cruselas, O. S. B., *Nueva Historia del Santuario y Monasterio de Nuestra Señora de Montserrat* (Barcelona, 1896); Delahay, *Les Stylites* (Bruselas, 1894); Doroteo de Palestina, *Opera omnia* (Migne, P. G., LXXXVIII); Evagrio, *Rerum Monachalium rationes* (Migne, P. G., XL); Génier, O. P., *Vie de Saint Euthyme le Grand (377-473). Les Moines et l'Eglise en Palestine au Ve siècle* (París, 1909); Geramb, Tr., *La Tierra Santa, el Monte Líbano, el Egipto y el Monte Sinaí* (Barcelona, 1851); Guillot, *Les Moines précurseurs de Gutenberg* (París, 1911); Jullien, S. J., *L'Egypte. Souvenirs bibliques et chrétiens.* (Lila, 1891); *Sinaï et Syrie. Souvenirs bibliques et chrétiens* (Lila, 1893); Kovalewsky, *La folie pour le Christ* (Moscou, 1895); Ladeuze, *Etude sur le cénobitisme pakhomien pendant le IVe siècle et la première moitié du Ve* (Lovaina, 1898); Mayer, *Die christliche Askese* (Friburgo, 1894); Montalembert, *Les Moines d'Occident depuis Saint Benoit jusqu'à Saint Bernard* (París, 1868); Muntadas, O. S. B., *Montserrat. Su pasado, su presente y su porvenir* (Manresa, 1871); Newman, *La Mission de Saint Benoit* (París, 1909); Paladio, *Paradisus Patrum* (Migne, P. G., LXV); Palmieri, O. S. A., *La Chiesa Russa, le sue odierne condizioni e il suo riformismo dottrinale* (Firenze, 1908); Pargoire, A. A., *Les débuts du monachisme à Constantinople* (*Revue des questions historiques*, Enero de 1899); *L'Eglise Bizantine de 527 à 847* (París, 1905); Pitzipios, *L'Eglise Orientale* (Roma, 1855); Ralli y Potli, *Syntagma ton theion kai ieron kanonon*, (6 v., Atenas, 1852-59); Rufino, *Historia Monachorum* (Migne, P. L., XXI); san Atanasio, *Vita S. Antonii*, P. G., XXVI); san Gregorio de Nisa, *De vita Moysis* (Migne, P. G., XLIV); san Jerónimo, *Vita Sancti Pauli* (Migne, P. L., XXIII); san Juan Crisóstomo. *Adversus oppugnatores vitae monasticae* (Migne, P. G., XLVII); san Nilo, *De monastica exercitatione* (Migne, P. G., LXXIX); *De paupertate voluntaria* (ibídem); Teodoro de Petra, *Encomium Theodosii caenobiarchae* (Leipzig, 1890); Ubach, O. S. B., *El Sinaí* (Vilanova y Geltrú, 1913); Vacaudard, *Vie de Saint Bernard, abbé de Clairvaux* (París, 1902); Verdaguer, *Dietari d'un pelegrí á Terra Santa* (Barcelona, 1895); Wernz, S. J., *Jus decretalium*, t. III, pars. 2.ª (Roma, 1908).

MONJES ERRANTES. *Hist.* Una de las cuatro clases de monjes orientales que viajan constantemente de pueblo en pueblo distribuyendo reliquias y otros objetos religiosos.

MONJES OBLATOS. *Hist.* Inválidos á quienes el rey concedía una ración monacal en un monasterio de su fundación y estaban obligados á una parte del servicio mecánico.

MONJE (EL). *Geog.* V. MÖNCH.

MONJE. *Geog.* Río de la República Argentina, territorio de Misiones, dep. de San Javier. Nace en la sierra central de Misiones, corre hacia el S. y desagua por la der. en el Uruguay, al O. de San Javier. ‖ Río de la prov. de Santa Fe, dep. de San Jerónimo. Nace en la cañada Carrizal Grande y des. en el Coronda á 10 kms. al N. de Puerto Gómez. ‖ Estación f. c., prov. de Santa Fe, dep. de San Jerónimo, dist. de Gaboto, sit. á 27 m. s. n. m. y á 94 kilómetros de Santa Fe. Escuela.

MONJE. *Geog.* Isla de la República de Panamá, dep. de Panamá; pertenece al arch. de las Perlas (océano Pacífico), es una de las pequeñas del mismo y no está habitada.

MONJE (FRANCISCO). *Biog.* V. MONJO (FRANCISCO).

MONJÉ (PAULA). *Biog.* Pintora alemana, nacida en Düsseldorf en 1850. Ha sido discípula de Guillermo Sohn y de Gebhardt, en su ciudad natal, y de Courtois, en París. Se ha dedicado á la pintura de cuadros de historia, algunos de los cuales se conservan en la Galería Moderna de Berlín y en los Museos de Stettin y Francfort sobre el Oder. En la Escuela Normal para niñas, de Essen, se conserva un retrato de la emperatriz Augusta, pintado por Paula Monjé y regalado por la soberana.

MONJERO. adj. Dícese del cura ó fraile aficionado á las monjas.

MONJES (LOS) **Ó LOS FRAILES.** *Geog.* Grupo de islotes altos del golfo de Maracaibo (Ve-

Rocas llamadas *Los Monjes*. (Montserrat, Barcelona)

nezuela), sit. á la entrada del mismo y fuera de él. || Islas del mar Caribe (V. Colón). Territorio de Venezuela.

MONJÍA. (Etim.—De *monje*.) f. Derecho, emolumento, prebenda, beneficio ó plaza que el monje, como tal, tiene en su monasterio. || ant. Monacato (1.ª acep.). || Convento, monasterio. || Monja.

Monjía (La). *Geog.* Ald. de la prov. de Logroño, mun. de La Santa. || Cas. de la prov. de Toledo, mun. de Calera y Chozas.

MONJÍAS ALTAS Y BAJAS. *Geog.* Cortijo de la prov. y mun. de Badajoz.

MONJICA. f. dim. de Monja.

MONJIDOIRO. *Geog.* Lug. de Pontevedra, municipio de Covelo, parr. de San Bernabé de Graña.

MONJIL. adj. Propio de monje ó de monja. || m. Hábito ó túnica de monja. || Traje de lana que usaban por luto las mujeres. || Manga perdida propia de este traje y de algunos otros usados antiguamente. || pl. Mangas grandes, sueltas y pendientes á la espalda, que solían usar las mujeres.

MONJILÓN. m. Hábito ó túnica monjil.

Monjilón. m. aum. de Monjil (traje de lana). Sólo se usa en estilo jocoso.

MONJÍO. m. Estado de monja. || Entrada de una monja en religión.

MONJITA. f. *Amér.* Nombre vulgar de algunos pájaros pertenecientes al género *Euphonia* Desm.

MONJIU Y PANZANO (Miguel). *Biog.* Compositor español del siglo xvii, m. en Segorbe en 1681. Fué maestro de capilla de la catedral de Segorbe, tomando posesión en Noviembre de 1664. Fué estimadísimo del Cabildo por sus servicios. Se conservan en el Archivo de aquella catedral seis *misas* (8, 9, 10, 11 y 12 voces), seis *motetes* (4, 6, 8 y 12 voces), cuatro *Misereres*, tres *Lamentaciones*, *Secuencia del Corpus*, himno de *Pentecostés*, 17 *Salmos* de vísperas, 10 *Salmos* de completas, dos *himnos* de completas, dos *Salves*, y otras composiciones desaparecidas hasta el número de 80.

MON-JMER. V. Mon-Khmer.

MONJO (Francisco). *Biog.* Compositor del siglo xvii. Cultivó aquel género profano de *tonadas*, *solos humanos*... propios de su época, y de las que se conservan y han publicado algunas. Se desconocen datos de su vida.

Monjo y Pons (Juan). *Biog.* Escritor científico español, n. en Mahón y m. en Barcelona (1818–1884). Estudió primero la carrera de náutica y luego la de ingeniero mecánico, y después de haber permanecido cinco años en Cuba fijó su residencia en Arenys de Mar, donde dirigió durante muchos años una escuela de primera enseñanza, dedicándose, además, asiduamente al estudio de todo cuanto se relacionaba con la construcción naval y abogando por el establecimiento de escuelas para la enseñanza

de dicha materia. Fué también eficaz colaborador de Monturiol, y escribió: *Curso metódico de Arquitectura naval* (Barcelona, 1856), *Cálculo instrumental* (Barcelona, 1862), *Manual de cálculo mercantil* (Barcelona, 1883), *Manual de gramática*, y *Manual de geometría*.

MONJOLINHO. *Geog.* Río del Est. de Paraná (Brasil); pasa por el mun. de Palmas y des. por la izquierda en el Iguassú (Iguazú). ‖ Río del Est. de S. Paulo; corre por el mun. de S. Manuel y des. en el Paraíso. ‖ Est. del f. c. de Riberão Bonito, en el mismo Est., sit. entre las de Angico y Jacaré.

MONJOLINOS. m. *Bot.* Escaramujo, agabanzo ó zarza rosa: es la *Rosa canina*.

MONJOLO. *Geog.* Río del Brasil, Est. de S. Paulo; pasa por el mun. de Botucatú y des. en el río Pardo. ‖ Río del Est. de Minas Geraes, mun. de Curvello; des. por la izq. en el Cipó.

MONJOLOS. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Minas Geraes; se extiende por el mun. de Bom Suceso, para terminar junto al río de las Mortes.

MONJOS (Els). *Geog.* Lug. de la prov. de Barcelona, cab. del mun. de Santa Margarita, sit. en la confl. de la rivera de los Monjos con el Foix. Estación del f. c. de Barcelona á Picamoixons.

Monjos (Los). *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, mun. de Abrucena.

MONJUICH (Jaime de). *Biog.* Jurisconsulto español, n. en Barcelona; vivía en 1321. Fué juez de dicha ciudad. Son muy notables sus *Comentarios al Código de los usajes*. Escribió, entre otras obras: *Apparatus in usaticus Barcinonensis, Concilium super constitutione regis Petri*, y *Glosae seu postillae in usaticos Barcinonenses*. Esta última se publicó, junto con las de otros jurisconsultos, por Carlos Amorós (Barcelona, 1544).

Bibliogr. Brocá, *Autores catalanes que antes del siglo XVIII se ocuparon del derecho penal y procedimiento criminal* (Barcelona, 1901); Pella y Forgas, *Código civil de Cataluña* (t. I, Barcelona, 1916).

E. Jorge Monk

MONK (Eduardo Jorge). *Biog.* Compositor inglés, n. en Frome y m. en Radley (1819–1900). Fué organista y maestro de capilla de la catedral de York casi por espacio de cuarenta años, y compuso gran número de obras religiosas, publicando, además, las colecciones *Anglican Chantbook, Anglican Choral service-book, Anglican hymnbook, Psalter and Canticles pointed for chanting*, y *Anglican psalter chants*.

Monk (Jacobo Enrique). *Biog.* Filólogo y prelado inglés, n. en Buntingford y m. en los alrededores de Bristol (1784–1856). Después de haber hecho brillantes estudios, fué nombrado profesor de griego de la Universidad de Cambridge, cargo que abandonó en 1823, siendo elevado en 1830 á la silla episcopal de Glocéster. Publicó notables ediciones críticas de *Hipólito, Alcestes, Ifigenia en Aulida* é *Ifigenia en Táurida*, de Eurípides, y, además, *Museum criticum* (1814), y *The life of R. Bentley* (1830). En 1812 editó *Adversaria*.

Monk ó Monck (Jorge, primer duque de Albemarle). *Biog.* General inglés, el personaje más célebre, después de Cromwell, de la guerra entre realistas y parlamentarios, n. en Potheridge (Devonshire) el 6 de Diciembre de 1608 y m. en Newhall

Jorge Monk, duque de Albemarle
Miniatura pintada por Samuel Cooper

(Essex) el 3 de Enero de 1670. Era hijo de un campesino acomodado, y á los diez y siete años, por huir de la persecución de la justicia, pues había golpeado á un agente que había arrestado á su padre, se alistó como voluntario en la expedición de Cádiz, y poco después pasó al servicio de Holanda y tomó parte en el sitio de Breda (1637). Regresó á Inglaterra en los comienzos de la rebelión de Escocia, y como ya había dado pruebas de su capacidad, fué nombrado teniente coronel. Después de aquella corta campaña, en la que ganó el empleo de coronel, fué enviado á Irlanda, donde combatió brillantemente y obtuvo gran popularidad entre el ejército, hasta el punto de que realistas y parlamentarios rivalizaban en halagos para atraerle á su causa. Monk vacilaba, hasta que el rey, cansado de su ambigua conducta, le envió á la Torre de Londres (1644), donde permaneció dos años. Al recobrar la libertad, estaba ya hecha su decisión, y se declaró francamente por los parlamentarios, que le nombraron general y le dieron el mando de las tropas de Ultster, en Irlanda. El éxito le acompañó desde el principio; se apoderó de gran número de fortalezas é hizo prisionero al general Mouro. Sin embargo, en 1649 sus tropas, descontentas por la falta de pago, le abandonaron para pasarse á los realistas; para contrarrestar los efectos de esta deserción se alió, por consejo de Cromwell, con las bandas católicas de Owen O'Neil, pero no pudo evitar la rendición de Dundalk, teniendo entonces que comparecer ante el Parlamento para dar cuenta de sus actos. Cromwell, que conocía todo su valor, le llevó consigo á Escocia, y después de la victoria de Dunbar, en la que tomó una parte activa, le nombró teniente general, y al marchar él en persecución del rey, le dejó el mando en jefe. Monk se mostró tan hábil administrador como valiente general, consiguiendo la sumisión completa del país.

En 1653 fué uno de los tres almirantes que dirigieron la campaña naval contra Holanda, tomando parte en las acciones del 18 de Febrero y 2 y 3 de Junio, y al caer enfermo Blacke, encargóse del mando supremo y alcanzó el 29 y 30 de Julio una completa victoria, que costó la vida al almirante holandés Tromp. Nuevamente sublevada Escocia (1654), encargóse otra vez Monk de pacificarla, llevando á cabo la tarea con su actividad y talentos ordinarios, restableciendo al mismo tiempo el orden en la administración de justicia y la disciplina en el ejército, lo que le dió tan gran popularidad que el protector acabó por tener celos de él. Muerto Cromwell (1658), reconoció á su hijo Ricardo como protector, al mismo tiempo que los realistas entablaban negociaciones con él. Monk, entonces, inauguró una política tan sagaz y tan hábil, que desconcertó á unos y á otros. Sin comprometerse á nada por su parte, se limitó á esperar que la debilidad de Ricardo Cromwell y las divisiones del ejército facilitasen la obra que de él esperaban los realistas, y así, cuando el general Lambert clausuró el Parlamento de Westminster, Monk, que se hallaba en Edimburgo, decidió marchar á Inglaterra con un ejército, y entró en Londres, sin haber disparado un tiro. Monk comenzó entonces á tratar con los realistas, fingiendo al mismo tiempo la mayor adhesión hacia el Parlamento, cuyos soldados distribuyó de tal modo en el territorio, que hacía imposible toda concentración rápida; después obtuvo del Parlamento la restauración del rey, y el 25 de Mayo fué al encuentro de Carlos II, que había desembarcado en Douvres, y al que impuso como condiciones una amnistía general y la tolerancia religiosa, lo que el nuevo rey consignó en la llamada declaración de Breda (Mayo de 1660). Los dos entraron juntos en Londres, siendo recibidos triunfalmente. El general fué generosamente recompensado, recibiendo el título de duque de Albemarle, las funciones de consejero privado y de gobernador de Middlesex y de Devon, y la orden de la Jarretiera. Justo es decir que no aprovechó en su favor la enorme influencia de que gozaba, pues, militar antes que todo, se limitaba al estricto cumplimiento de sus deberes. Cuando estalló la guerra con Holanda, tomó de nuevo el mando de la escuadra (1666), siendo derrotado en Junio de aquel año por Ruyter, en una acción naval que duró cuatro días, y derrotándole á su vez al mes siguiente. En 1667 fué nombrado primer lord de la Tesorería, pero al cabo de poco tiempo se retiró á New Hall, donde murió á consecuencia de un ataque de hidropesía. Monk fué un general prudente, frío, valiente, sin jactancia, y debió sus éxitos más á sus condiciones de organizador, que á sus dotes de táctico. Se interesaba mucho por el bienestar de sus soldados, que le adoraban, y era, en suma, como dice acertadamente Guizot, «un hombre capaz de grandes cosas, aunque no tuviese grandeza de alma». De su matrimonio con Ana Clarges tuvo un hijo, *Cristóbal* (1653-1687), segundo duque de Albemarle y conde de Torrington, que fué coronel de la guardia del rey, canciller de la Universidad de Cambridge y gobernador general de Jamaica.

Bibliogr. Cobet, *Life of Monk* (Londres, 1889); Guizot, *Mémoires de George Monk, duc de Albemarle* (París, 1838); Guizot, *Monk, chute de la République et rétablissement de la Monarchie en Angleterre* (París, 1850); Gumble, *Life of general Monk* (Londres, 1671).

Monk (María). *Biog.* Aventurera é impostora canadiense (1817-1850), que llegó á Nueva York en 1835 diciendo que se había fugado del convento del *Hôtel Dieu* de Montreal, acerca del cual y de las supuestas prácticas que en él se seguían, escribió sensacionales acusaciones en los libros *Awful Disclosures by Maria Monk* (1836), y *Further Disclosures* (1836), de los que se vendieron más de 200,000 ejemplares, promoviéndose consiguientemente una gran agitación anticatólica. Probóse al fin que todo había sido una infame farsa, y la autora cayó en el desprecio, aun de aquellos á quienes había engañado.

Bibliogr. William L. Stone, *Maria Monk and the Nunnery of the Hôtel Dieu* (1836).

Monk (María Molesworth de). *Biog.* Poetisa inglesa de fines del siglo XVII y principios del XVIII, muerta en Bath en 1715. Era hija del vizconde Roberto de Molesworth y estaba casada con un noble irlandés, José Monk. Conocía el latín, el español y el italiano, de cuyos idiomas hizo algunas versiones, y cultivó la poesía, pero sus versos se publicaron solo después de su muerte, algunos en el tomo II de *Poems of eminent ladies,* y por los cuidados de su padre la colección: *Marinda, Poems and translations upon several occasions* (Londres, 1716).

MON-KAI, MONG-KAI ó HAI-NINH. *Geog.* C. de la Indo-China francesa, en la colonia del Tonquín, prov. de Kuang-yen, de cuya cap. dista 145 kms. al NE., sit. en la isla de Van-Ninh, á la entrada de la bahía Uan-shuan, junto á la frontera china. Compónese de dos partes: un barrio annamita con un pequeño fuerte que se llama oficialmente Hai-ninh y de la aldea de Mong-kai, poblada antes exclusivamente por piratas chinos. Sit. frente á la ciudad china de Tong-hin-kai, Mong-kai forma con ella un puerto protegido por islas pertenecientes al Annam, y por los bancos de arena que dificultan la entrada y la impiden á los buques de guerra. Mong-kai es una población próspera con casas de aspecto limpio y lujoso. Antes de caer en poder de Francia era un centro de piratería y de contrabando.

MONK-BRETTON. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de York, división del West-Riding, á 2 kilómetros de Barnsley; 3,000 h. Est. en la l. f. de York á Manchester.

MONKEN ó MUNKEN. *Geog.* Roca ó islote del grupo de las Feroe, al S. de la isla de Suderö.

MONKEY. m. Suma de 500 libras esterlinas (12,500 pesetas) en Inglaterra y de 500 dólares (2,500 pesetas) en los Estados Unidos, que se usa en el *argot* de las carreras de caballos.

MONKEY HILL. *Geog.* Corregimiento de la República de Panamá, prov. y dist. de Colón. Forma parte de la zona llamada del Canal y está bajo la dependencia del gobierno norteamericano.

MONKEY POINT. *Geog.* Cabo de Nicaragua, dep. de Zelaya ó Bluefields; avanza en la costa del Atlántico, al NE. de la desembocadura del río Rama. En sus inmediaciones se levanta la pobl. de igual nombre. Est. f. c. del Atlántico.

MONK-FRYSTONE. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de York, división del West-Riding; 500 h. (1,100 con el mun.). Est. en la l. f. de York á Doncáster.

MONK-HESLEDON. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Durham, á 8 kms. de Hartlepool; 2,500 h. (con el mun. ó parr.). Yacimientos de hulla.

MON-KHMER ó MON-SMER. *Etnogr.* Nombre que se ha dado á un grupo de idiomas aus-

tro-asiáticos, próximo del grupo *munda*, por los idiomas más distantes dentro de aquél, el *mon* del Pegú, delta del Iravadi y el *khmer* de Cambodsha. Los barmanes llaman á los mon *talaing*, pero es más exclusivo este nombre de los *telugu*. Ambos idiomas revelan influencia india, como el *anamita* la revela de China. Pertenecen también al mismo grupo el *bahnar, stieng* y los dialectos *moi* ó *kha*, así como el *bersisi* y el *dyacún* de Malaca. Más influencia austronésica se destaca en el *cham, rade, sedang* y *charai* de tribus moi; algunos incluyen los *senoi* y *sakei, palong, va* y *riang*. Por su físico se les supone formando un fondo primitivo de la Indonesia y contribuyendo por el mestizaje á la abundancia de casos de cabello muy ondeado en las islas Mentawei, en los gayos del N. de Sumatra y en menos proporción en los batacos.

Bibliogr. P. W. Schmidt, *Die Mon-Khmer Völker, ein Bindeglied zw. den V. Zentralasiens und Austronesiens*.

MONKHOUSE (Guillermo). *Biog.* Poeta y crítico inglés, n. en Londres el 18 de Marzo de 1840 y m. en la misma ciudad el 20 de Julio de 1901. Estudió en el Colegio de San Pablo y á los diez y siete años ingresó en la Administración civil, donde prestó excelentes servicios. En 1865 publicó su primera colección de poesías titulada *A dream of Idleness and Other Poems*, en donde se nota la influencia de Wordsworth y Tennyson. Hasta 1890 no publicó su segundo volumen de poesías: *Corn and Poppies*, habiéndose dedicado, en cambio, á la novela y á la crítica de arte, publicando las obras siguientes: *A Question of Honour* (1868), *The Italian Pre-Raphaelites* (1887), *The Earlier English Water-Colour Painters* (1890 y 1897), *In the National Gallery* (1895), y *British Contemporary Artists* (1899). Después de su muerte publicóse una nueva colección de sus poesías: *Pasiteles the Elder and other Poems*, en donde figura *The Crist upan the Hill*, una de sus obras más notables.

MONKIR. *Mit.* Uno de los dos ángeles que, según la creencia de los musulmanes, interroga á los muertos acerca de su conducta en la tierra.

MONKLAND (New). *Geog.* Mun. de Escocia, condado de Lanark; 28,000 h. (comprendiendo la ciudad de Airdrie). Yacimientos de hulla. Minas de hierro. Est. en la l. f. de Glasgow á Edimburgo.

Monkland (Old). *Geog.* Gran mun. de Escocia, condado de Lanark; 37,400 h. Comprende el lugar de Baillierton y parte de las ciudades de Coatbridge, Wifflet and Rosehall, Tollcross y Calder. Fundiciones. Est. en la l. f. de Glasgow á Lanark.

MONKORER. *Geog.* Pobl. de Abisinia, en el Gojam, sit. á oril. de un afl. der. del Abbai, á 2,416 m. s. n. m. y al SE. de Dembecha. Era residencia del rey de Gojam.

MONKS COPPENHALL. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Chester; 25,000 h. (con el mun. ó parr. que comprende una parte de la ciudad parlamentaria de Crewe).

MONKSTOWN. *Geog.* C. de Irlanda, prov. de Münster, condado de Cork, frente á la Gran Isla; 400 h. (2,500 con el mun.). Baños de mar. ‖ Municipio ó parr. en la prov. de Lanster, condado de Dublín; 24,000 h. (comprendiendo la ciudad de Kingstiwn). Est. en la l. f. de Dublín á Wicklow.

MONKTON. *Geog.* Pobl. de Escocia, condado de Ayr, junto al golfo de Clyde; 2,120 h. (con Prestwick). Est. en la l. f. de Ayr á Paisley.

Monkton (West). *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Somerset, á 5 kms. de Taunton, junto al canal de Bridgewater, que pone en comunicación el Exe con el Parret; 1,030 h.

MONKWEARMOUTH. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Durham, junto á la desembocadura del Wear; 9,000 h. Astilleros. Canteras. Industria siderúrgica. Est. en la l. f. de Shields á Newcastle.

MONLAU (José). *Biog.* Escritor español, hijo de Pedro Felipe, n. en Barcelona en 1832. Fué profesor del Instituto de Barcelona, y ha escrito: *Programa de un curso de Historia natural* (Barcelona, 1863), *Nociones de Fisiología é Higiene* (Barcelona, 1869), *Compendio de Historia Natural*, y *Tratado de Olvicultura* (Palma de Mallorca, 1877).

Monlau (Pedro Felipe). *Biog.* Médico y escritor español, n. en Barcelona el 29 de Junio de 1808 y m. en Madrid el 18 de Febrero de 1871. Hechos sus primeros estudios, tan extensos como variados, siguió la carrera de medicina y cirugía en su ciudad natal, terminándola en Madrid, donde se doctoró en 1833. En 1847 obtuvo el grado de regente de psicología, ideología y lógica, y el de bachiller en filosofía. Sirvió en Sanidad militar y ocupó varios cargos en hospitales y otros establecimientos, y comisiones relacionadas con su carrera. Regentó la cátedra de geografía y cronología durante tres cursos en la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona, y en 1840 la Junta provisional del gobierno de la provincia le nombró catedrático de literatura é historia de la Universidad de Barcelona, del que fué separado en 1844 por motivos políticos. En 1848 obtuvo la cátedra de psicología y lógica del Instituto de San Isidro, de Madrid; en 1850 fué nombrado profesor de la misma asignatura en la Escuela Normal de Filosofía, desempeñándola hasta 1852, y en 1854 catedrático de higiene de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, sirviéndola pocos meses, para encargarse nuevamente de la de psicología y lógica. Creada la Escuela de Diplomática, el doctor Monlau fué nombrado profesor de gramática histórico-comparada de las lenguas romances. Fundó, dirigió ó redactó varias publicaciones periódicas, literarias y políticas ó técnicas. La obra de Monlau es tan nutrida como variada. Puede decirse que sus conocimientos eran enciclopédicos, ya que dominaba por igual la medicina, la filología, historia, filosofía, matemáticas, etc. Perteneció á las Academias de la Lengua y de Ciencias Morales y Políticas, y muchas corporaciones científicas extranjeras, y más aún de las nacionales, se honraron contándole entre sus socios. Su discurso de ingreso en la Academia de la Lengua versó sobre el tema *Idea general del origen y de la formación del castellano*. En 1867 fué nombrado director del Museo Arqueológico Nacional, cesando por renuncia en Febrero de 1868. Entre sus obras, indudablemente es la mejor la *Higiene del matrimonio* que aun hoy, y á pesar de los años transcurridos, es leída con gusto. También es digno de notarse un *Diccio-*

Pedro Felipe Monlau

nario etimológico en el que recopiló y ordenó todos los trabajos similares publicados hasta la época. Pasando por alto opúsculos, discursos, memorias y artículos, damos á continuación una lista de títulos que, sin embargo, no los comprende todos: *Tablas de Anatomía* (Barcelona, 1827), *Una tertulia á la «dernière»*, pieza en un acto (Barcelona, 1828); *El heredero y las calaveras parásitas*, comedia en tres actos (Barcelona, 1830); *Lo que es un curandero*, pieza en un acto (Barcelona, 1830); *Elementos de cronología* (Barcelona, 1830), *El amigo del forastero en Barcelona y sus cercanías* (Barcelona, 1831), *Manual del escribiente* (Barcelona, 1831), *Novísimo cajón de sastre, ó miscelánea de anécdotas, cuentos chistosos*, etc. (Barcelona, 1831 y 1835); *Compendio de la vida de Napoleón Bonaparte*, traducido del francés (Barcelona, 1831); *Tabla de los cuadrados y orden de los números naturales desde 1 á 1,000* (Barcelona, 1831), *Geografía Astronómica*, etc. (Barcelona, 1831); *Elementos de botánica* (Barcelona, 1832), *Del grado de certeza en medicina*, de Cabanis, traducido del francés (Barcelona, 1832); *Elementos de obstetricia, redactados conforme á los principios de tocología y embriología*, por Velpeau, traducido del francés (Barcelona, 1833); *El premio de la integridad ó el colono virtuoso*, drama en cinco actos, traducido del francés (Barcelona, 1835); *De la Instrucción pública en Francia* (Barcelona, 1840), *Remedios del pauperismo* (Valencia, 1846), *El libro de los libros ó ramillete de máximas*, etc. (4.ª ed., Barcelona, 1857); *Elementos de literatura* (3.ª ed., Barcelona, 1860), *Medicina de las pasiones*, etc., de Descuret, traducido del francés (3.ª ed., Barcelona, 1858); *Arte de robar, explicado en beneficio de los que no son ladrones* (Valencia, 1844); *Del magnetismo animal*, de Rostan, traducción y extracto del francés (Valencia, 1846); *Elementos de higiene privada* (3.ª ed., Barcelona, 1864), *Elementos de higiene pública* (1847; 2.ª ed., Barcelona, 1862), *Manual del ciudadano español* (Madrid, 1847), *Curso de psicología y lógica* (Madrid, 1849); se han publicado varias ediciones: la 10.ª edición es de 1871 (Madrid); la *Lógica* es de Rey y Heredia. Esta obra, basada principalmente en fuentes francesas, es un manual bastante claro y nutrido de doctrina; su dirección es ecléctica y espiritualista; *Madrid en la mano* (Madrid, 1850), *Higiene del matrimonio* (Madrid, 1853; varias ediciones), *Higiene del alma*, de Feuchterleben, traducido (Madrid, 1865); *Higiene industrial* (Barcelona, 1856), *Diccionario etimológico de la lengua castellana* (Madrid, 1856), *Las mil y una barbaridades*, etc. (Madrid, 1857; varias ediciones); *Nociones de higiene doméstica y gobierno de la casa*, etc. (Madrid, 1860); *Elementos de literatura ó tratado de retórica y poética* (Madrid, 1868), *Vocabulario gramatical de la lengua castellana* (Madrid, 1870), é *Higiene de los baños de mar* (Madrid, 1882).

Bibliogr. L. Comenge, *La medicina en el siglo XIX* (Barcelona, 1914); José Monlau, *Relación de los estudios, grados, méritos, servicios y obras científicas y literarias del doctor D. Pedro Felipe Monlau* (Madrid, 1858); Coll y Pujol, *Elogio histórico de Monlau* (2.ª ed., Barcelona, 1873); C. Ronquillo, *Necrología del higienista P. F. Monlau* (Barcelona, 1871); Ovilo y Otero, *Reseñas biográfico-bibliográficas de escritores españoles contemporáneos* (Biblioteca Nacional, manuscrito 12,898).

MONLAUR (R.). Seudónimo de una escritora francesa contemporánea que ha publicado las novelas: *Rayo de luz*, *El divino modelo*, *Después de nona*, vertidas al castellano por Abadia Méndez.

MONLAUR-BERNET. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Gers, dist. de Mirande, cant. de Masseube; 410 h.

MONLEMOR-O-VELHO. *Geog.* Conc. de Portugal, prov. del Duero, dist. y dióc. de Coimbra; 22,400 h. Su cab. es la villa de igual nombre, sit. á 2 kms. de Verride; 2,200 h. Tiene notables templos ricos en mosaicos, azulejos y obras de talla. Aguas minerales en el sitio llamado Caldas. Cría de ganado caballar y vacuno.

MONLÉON (De). *Biog.* Poeta francés de la primera mitad del siglo XVII, del cual se sabe únicamente que cultivó la poesía dramática, y escribió tres tragedias: *Hector* (1630), *Amphitrite* (1630) y *Le Thyeste* (1633). Según los hermanos Parfait, en su *Histoire du théâtre français* (t. IV), la segunda de dichas obras, que su autor llama poema de nueva invención, se distingue por la innovación de contener todas las indicaciones relativas á cómo los actores deben representar su papel, acompañadas de una especie de sumario del texto.

MONLEÓN ó MONLLEÓ. *Geog.* Río de las prov. de Castellón y Teruel, llamado también *Rambla de la Viuda*. Nace en la prov. de Teruel, cerca del puerto de Mingalbo, corre hacia el E., entra en la prov. de Castellón, entre Vislabella y Vilafranca del Cid, pasa por Culla, tuerce en dirección S., sigue un curso sumamente sinuoso, contorneando las alturas que hay desde Lucena hasta Albocacer, y las corta por la sierra de Engarcerán, riega los términos de Alcora, Villafarnés y Borriol y des. por la izq. en el Mijares, frente á Villarreal. Durante su curso recibe varios afluentes, que en su mayor parte bajan de Peñagolosa ó de la divisoria del Ebro, pero todos ellos son arroyos insignificantes, con excepción del arroyo Majo, procedente de Mosqueruela.

Acción de Monleón. Las operaciones realizadas en Junio de 1875 por los generales que componían el ejército del Centro, á las órdenes de Jovellar, habían obligado á Dorregaray á concentrar sus escasas y mal armadas tropas en los alrededores de Cantavieja, en donde aquel general esperaba poder dar el golpe de gracia á los carlistas del Centro. Para ello salió Jovellar el 28 de Junio de Lucena en dirección á Vistabella, siguiendo después hacia Villafranca del Cid, consiguiendo atravesar el Monleón y el escarpado barranco de su otra orilla antes de que llegasen las fuerzas que Dorregaray mandó en cuanto tuvo noticia del movimiento iniciado. Encontraron éstas al escuadrón de Villaviciosa que marchaba en vanguardia en el llano que se extiende más arriba del barranco mencionado, y las acertadas disposiciones y tenaz resistencia de la caballería liberal dieron tiempo á la llegada de algunos batallones de infantería, generalizándose el fuego mientras iban llegando nuevas fuerzas de uno y otro bando. La inferioridad numérica y de municiones obligó á los carlistas á retirarse, sin que sirviesen de nada los actos heroicos de Cucala, que al frente de algunos restos de fuerzas, trató de reanudar la resistencia.

Monleón. *Geog.* Cas. de la prov. de Castellón, mun. de Viver.

Monleón. *Geog.* Mun. de 162 c. y 475 h., formado por la villa de su nombre y nueve casas aisladas. Corresponde á la prov. y dióc. de Salamanca, partido judicial de Sequeros, sit. en una altura cuya fal-

da bañan los riach. Alagón y Río Frío. Terreno quebrado; cáñamo, cereales y hortalizas.

Monleón (Sebastián). *Biog.* Arquitecto español, n. en Valencia el 25 de Noviembre de 1815. Fué discípulo de la Academia de San Carlos de dicha ciudad. Proyectó la fachada del Teatro Principal, el Asilo Romero y el edificio de la Asociación de Beneficencia domiciliaria de los Desamparados; el claustro de la Universidad y la plaza de toros, proyectando y dirigiendo esta última construcción sin honorarios de ninguna clase, por tratarse de un edificio propiedad del hospital. Murió en Valencia el 15 de Agosto de 1878.

Monleón y Planelles (Francisco). *Biog.* General español (1835–1887). Ingresó en el Colegio Militar de Toledo en 1853, y siendo ya capitán asistió en Andalucía á la represión de los alzamientos republicanos, tomando brillante parte en el ataque de Málaga. Asistió después al sitio de Valencia y á la persecución de las partidas revolucionarias, mereciendo por méritos de guerra el empleo de comandante y el grado de teniente coronel. En 1870 pasó al Norte y luchó contra los carlistas en las Provincias Vascongadas. Al año siguiente marchó á Cuba, obteniendo el empleo de teniente coronel á principios de 1872. A fines de 1873 regresó á la Península, y se le dió el mando del batallón de cazadores de Manila, con el cual operó sobre la villa de Olot, asistiendo luego á la acción de Suria y las demás que sucedieron, hasta la toma de aquella ciudad. Después formó parte de la expedición que fué en auxilio de Puigcerdá, al mando del general López Domínguez, en cuyas operaciones se distinguió mucho. Asistió al sitio y asalto de Cantavieja y después al de la Seo de Urgel, en cuya rendición tuvo gran parte, demostrando heroico valor. Ascendido á coronel, se le dió el mando interino de una brigada, con la cual batió repetidas veces á los carlistas en Cataluña, hasta que al año siguiente pasó á las provincias del Norte, concurriendo á la acción del Centinela y á la rendición de Peñaplata, continuando las operaciones hasta el fin de la guerra. Terminada ésta, recibió el empleo de brigadier. Mandó brigadas en los distritos de Valencia y Cataluña, y el Gobierno le dió en 1884 la dirección de las Conferencias militares del distrito de Valencia. El rey don Alfonso XII le nombró su ayudante de campo en Julio de 1885, y al morir el malogrado monarca, continuó en el cuarto militar de la reina regente, que le distinguía honrosamente. Estaba en posesión de muchas cruces y condecoraciones.

Monleón y Torres (Rafael). *Biog.* Pintor español, n. en Valencia en 1853 y m. en Madrid el 24 de Noviembre de 1900. Desde muy niño mostró gran afición á la pintura, dedicándose á la de marinas. En la Exposición Nacional de 1864 llamaron la atención los cuadros titulados *La bahía de Javea, Antes de la tempestad* y *Naufragio en el Cabo San Antonio*. Para perfeccionarse en esta especialidad, marchó luego á Bélgica y Holanda, estudiando bajo la dirección de Clais. Al regresar á España trabajó en las costas del Cantábrico. Era considerado como el primer marinista español. Abandonó este género de pintura para dedicarse á otro, en el cual logró también gran perfección, pero que tiene menos importancia artística. Aficionóse á copiar los buques con todos los detalles de su construcción, sin duda por haber sido nombrado restaurador del Museo Naval, y á esta pintura minuciosa se dedicó exclusivamente. Reorganizó este Museo y publicó su catálogo. Pintó una colección de 80 acuarelas para explicar la historia de la marina de guerra, y dejó escrita una obra titulada *Historia gráfica de la navegación y de las construcciones navales en todos tiempos y en todos los países*, ilustrada con 1,200 dibujos, planos y acuarelas. Por su competencia en esta materia fué uno de los encargados de la construcción en el arsenal de la Carraca de la nao *Santa María*, copia exacta del buque de Cristóbal Colón, la cual fué enviada á los Estados Unidos al celebrarse el Centenario del descubrimiento de América. Entre sus cuadros figuran como principales: *Un naufragio en la costa de Asturias, La rada de Alicante* y la *Dársena de Valencia* que adquirió el Estado y están en el Museo del Arte Moderno. En el Museo Naval hay, entre otros: *El combate del Callao, La defensa del castillo del Morro contra los ingleses* y *La del arsenal de la Carraca contra los cantonales*. También hay marinas de Monleón en el Palacio Real. Se dedicó también á la pintura cerámica, siendo muy apreciados los trabajos que dejó en este ramo. Además de las medallas que obtuvo en algunas exposiciones, estaba condecorado con la cruz de primera clase del Mérito Naval, la de Isabel la Católica y la encomienda de número de Carlos III.

MONLEON-MAGNOAC. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de los Altos Pirineos, dist. de Bagnères de Bigorre, cant. de Castelnau-Magnoac, en una colina sit. entre el Cier y el Gers, á 370 m. de a.; 1,150 h. (1,400 con el mun.). A 6 kms. del lugar y cerca de la fuente de Cier existe el venerado santuario de Nôtre-Dame de Garaison, cuya iglesia es un edificio muy curioso del siglo XVI. Lo frecuentan numerosas peregrinaciones.

MONLERAS. *Geog.* Mun. de 425 e. y 773 h., formado por el lugar de su nombre y 33 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Salamanca, p. j. de Ledesma, situado cerca del río Tormes y en la vertiente de una montaña. Terreno quebrado, regado por la rivera del Villar, llamada también de Monleras. Cereales, garbanzos y patatas; industria de harinas.

MONLET. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Alto Loire, dist. de Puy, cant. de Allegre, entre el Borne oriental y el Borne occidental, á 1,040 m. de a.; 270 h. (1,500 con el mun.). Curiosa fuente esculpida de los siglos XIII ó XIV.

MONLEZUN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Gers, dist. de Mirande, cant. y á 5 kms. de Marciac, sit. en unas alturas que dominan el Boués; 630 h. Bellas ruinas de un castillo de los condes de Pardiac, construído en el siglo XIV.

Monlezun (Juan Justino). *Biog.* Escritor francés, n. en Saramon y m. en Auch (1800-1859). Fué párroco de Castelnau d'Arbieu y en 1847 canónigo titular de la metrópoli de Auch, y dejó, aparte de numerosos artículos en revistas históricas y eclesiásticas, las siguientes obras: *Histoire de la Gascogne depuis les temps les plus reculés* (1846–50), *L'Eglise angélique ou Histoire de l'Eglise de Nôtre-Dame du Puy* (1855), *Notice historique sur la ville de Mirande* (1856), y *Vies des saints évêques de la métropole d'Auch* (1857).

MONLONG. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Altos Pirineos, dist. de Bagnères de Bigorre, cant. de Castelnau-Magnoac; 310 h.

MONLLEÓ. *Geog.* é *Hist.* V. Monleón.

MONLLOR (Juan Bautista). *Biog.* Sacerdote y escritor español de mediados del siglo XVI, n. en

Bocairente (Valencia). Hizo sus estudios en la Universidad de Valencia y obtuvo el grado de doctor en teología, siendo, además, muy versado en latín, griego, hebreo, filosofía y matemáticas. Fué lector de filosofía y canónigo y maestrescuela de Orihuela, y se distinguió por sus sentimientos caritativos. Se le debe: *Oratio in commendationem Dialecticae, habita in Universitate Valentina Kal. Septembris 1567; Paraphrasis et scholiorum in duos libros priores analitycorum Aristotelis a graeco sermone in latinum a se conversorum* (Valencia, 1569), *De nomine Entelechia apud Aristotelem. Quaestio unica* (Valencia, 1569); *De universis copiosa disputatio, in qua praecipue docetur, universa in rebus constare sive mentis opera* (Valencia, 1569), y *Oratio de utilitate Analyseos seu rationationis Aristotelae: et Philosopho veritatem potius esse amplectendam, quam personarum delectum habendum* (Francfort, 1591). MONLLOR es un peripatético del grupo alejandrista, helenista ó clásico, según el señor Menéndez y Pelayo.

MONLLOR (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Monje de San Jerónimo de la Murta, autor de las siguientes obras: *Epitome totius compendii dialectices, Institutiones cosmographiae et geographiae,* y *Scholia in dialecticam Georgii Trapezontii.*

MONMAGASTRE ó MONTMAGASTRE. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Aña.

MONMAGASTRELL ó MONTMAGASTRELL. *Geog.* Ald. de la prov. de Lérida, municipio de Claravalls.

MONMANY (ANTONIO). *Biog.* Abogado y escritor científico español de la primera mitad del siglo XIX. Perteneció á la Academia de Ciencias Naturales de Barcelona, y escribió: *Memoria sobre la verdadera causa de los fenómenos magnéticos* (1820), *Memoria física sobre el modo de darse á conocer en los cuerpos el flúido eléctrico* (1820), *Apuntes acerca de los procedimientos empleados para las construcciones gráficas de pentágonos regulares* (1844), y *Memoria dirigida á establecer la verdadera equivalencia entre las monedas efectivas é imaginarias en España* (1848).

MONMANY (FERNANDO). *Biog.* Abogado y profesor de latín que residía en Barcelona en el último tercio del siglo XIX. Se le debe: *Tratado de ortografía demostrada* (Barcelona, 1866), *Espejo de un alma reflejada en el lenguaje* (Barcelona, 1876), y *Compendio de gramática y ortografía* (Barcelona, 1877).

MONMERQUÉ (LUIS JUAN NICOLÁS). *Biog.* Literato y magistrado francés, n. y m. en París (1780-1860). Fué consejero del Tribunal de Apelación de París de 1811 á 1852, y durante las sesiones del proceso de la *conspiración de La Rochela* demostró gran independencia de espíritu. Perteneció á la Academia de Inscripciones desde 1833, y colaboró en la *Biographie universelle,* de Michaud; en el *Bulletin du bibliophile,* etc., debiéndosele, además: *Notice historique sur Brantôme* (París, 1823). *Notice sur Mme de Maintenon* (París, 1828), *Les Carroses à cinq Sols* (París, 1828), y *Dissertation sur Jean Ier roi de France et de Navarre* (1844). MONMERQUÉ es principalmente conocido por sus ediciones de las *Lettres de Mme de Sévigné* (1818-19), *Historiettes de Tallemant des Reaux* (1833-35), *Théâtre français du moyen âge* (1839), *Mémoires du comte de Coligny-Saligny* (París, 1841), *Mémoires du marquis de Villette* (París, 1841), multitud de obras literarias inéditas, especialmente autos, misterios y moralidades como *Le Lai des Ignaurés* (1832), *Li Gieus de Robin et de Marion* (1822), *Li Jus Adan ou de la Feuillié* (1829), *Le Dialogue du Fol et du Sage* (1829), *Tout, chascun et Rien* (1829), *Li Jus de Saint Nicolai* (1834), y, sobre todo, por su monumental *Collection des mémoires relatifs à l'histoire de France, depuis Henri IV jusqu'à la paix de Paris* (1819-29), obra en 130 volúmenes que publicó en colaboración con Petitot. ‖ Su esposa, *Rosalia de Gendrecourt de Monmerqué,* nacida en Villefranche (1805-1885) y casada en primeras nupcias con Saint-Surin, había escrito: *Le Bal des elections* (1827), *L'Hôtel de Cluny au moyen âge* (París, 1835), *Isabelle de Taillefer, reine d'Angleterre* (1831); *Miroir des salons, scènes du monde* (1830): *Maria ou soir et matin* (1837), *L'opinion et l'amour,* y *Paul Morin* (1850: 12.ª ed., 1861), además de su colaboración en el *Journal des Dames, L'Echo français,* y la *France littéraire.*

Bibliogr. M. J. Desnoyers, *Notice biographique sur M. Monmerqué,* en el *Bulletin de la Société de l'Histoire de France* (1860); *Notice bibliographique et littéraire sur Mme de Saint-Surin* (París, 1848).

MONMOREL (CARLOS LE BOURG DE). *Biog.* Eclesiástico francés, n. en Pont-Andemer y m. en 1719. En 1697 fué nombrado capellán de la duquesa de Borgoña y algunos años después, por influencia de madama de Maintenon, se le concedió la abadía de Lannoy en Flandes. Distinguióse en la oratoria sagrada, y compuso distintas colecciones de homilías. *Sur les Evangiles des dimanches, Sur la Passions, Sur les Mystères,* y *Sur tous les jours de Carême,* que forman 10 volúmenes y que fueron publicadas varias veces (París, 1698. 1701 y 1706).

MONMOUTH. *Indum.* Gorra plana que se hacía en Monmouth de Inglaterra. ‖ *Sombrero Monmouth.* El de alas lisas, puesto en moda por el duque de Monmouth y que se llevó hasta algo entrado el siglo XVIII.

MONMOUTH. *Geog.* Cabo del estrecho de Magallanes (Chile), sit. á los 53° 20′ S. y 70° 29′ O. de Greenwich. Avanza en la costa de la Tierra del Fuego, frente al puerto de Agua Fresca, al NO. del cabo de San Valentín. Le dió su nombre en 1670 el capitán inglés Narborough en recuerdo del hijo de Carlos II de Inglaterra. ‖ Nombre que lleva también una de las dos islas de los Infantes.

MONMOUTH. *Geog.* Condado marítimo de la región SO. de Inglaterra, limitado al E. por el de Gloucéster, al NE. y al N. por el de Hereford, al O. por los de Brecknock y Glamorgan, y al S. por el estuario del Severn. Forma un trapecio prolongado al N. por un estrecho apéndice y tiene una ext. superficial de 1,483 kms.² con una población de 292,300 habitantes. El condado de MONMOUTH, que geológicamente pertenece al País de Gales, es muy accidentado, elevándose las montañas de su suelo en el O. y en el N. á regular altura. El *Sugar Loaf* (Pan de azúcar) alcanza 596 m., el Blerange, 582, y el Skyridd Vaur, 488. Las dos formaciones que dominan son el viejo gres rojo al E. y las rocas carboníferas al O.; en el extremo E. se extienden los calcáreos, y en el centro, hacia el Usk, las rocas silúricas. Los ríos principales son el Wye, el Usk y el Rumney. Procede el primero del condado de Hereford, corre de N. á S. formando la frontera del de Gloucéster y des. en el estuario del Severn, recibiendo antes como tributario al Monnow, cerca de la ciudad de Monmouth. El Usk pasa el confín del condado

Monmouth (Inglaterra). — Vista general

de Brecknock y entra en el de MONMOUTH atravesando su suelo de N. á S.; describe varios meandros y gana la entrada del Severn por un estuario alargado que principia en Newport y en el que des. también el Ebwy procedente del NO. Por último, el Bumney al O., forma el límite occidental del condado en toda su extensión y va á parar como los anteriores al estuario del Severn. Riegan el territorio, además, varios canales, entre los que figuran el de Monmouth, de 29 kms. de largo, que va desde Newport hasta Pontypool, donde se le junta el canal de Brecknock, y un poco más arriba de Newport, el canal de Crumlin, que une el primero de los citados con el Ebwy. Las costas del condado son casi rectilíneas, siendo el estuario del Usk el único reentrante de importancia. En el estuario del Severn existen los bajos llamados Welsh Grounds. Las rocas carboníferas que se encuentran en la parte occidental del condado pertenecen á la cuenca hullera de Gales del Sur. Estos yacimientos alcanzan en el condado de MONMOUTH más de 36,000 hectáreas y son muy ricos y de explotación fácil. La extracción y el trabajo del hierro se hacía ya en el siglo XVII, si bien en 1740 sólo existían dos altos hornos. Hoy hay más de 60, la mayoría en la vecindad de Pontypool. Las fundiciones y laminadores son numerosísimos. La región más fértil de MONMOUTH es el valle del Usk, donde se recolecta trigo de buena calidad. Los árboles prosperan en la zona arcillosa del litoral; pero en la montaña el suelo vegetal, pobre y de profundidad escasa, es muy rebelde al cultivo. La mayor parte de las tierras sólo producen pastos que sirven de alimento á algunos rebaños de ganado lanar. Hay también más de 16,000 cabezas de ganado vacuno y unos 19,000 caballos. El número de granjas se eleva á más de 5,250. Del camino de hierro de Gales del Sur se destacan varios ramales hacia el interior. Administrativamente se divide el condado de MONMOUTH en seis distritos ó *hundreds* que comprenden 149 municipios. Sus ciudades principales son Monmouth, la capital, y Newport.

Sello de Jacobo I, estampado en un documento otorgando libertades á la ciudad de Monmouth

Historia. En la época romana, el territorio de este condado formaba parte de la región de los *siluros,* cuya capital era Caerwent, llamada también *Venta Silurum.* De dicha época existen vestigios, como la carretera Vía Julia, que va del estuario del Severn al Caerwent y á Caerleon. Posteriormente, el MONMOUTH con el Glamorgan, constituyeron uno de los reinos del País de Gales, varias veces, durante los siglos IX y X, invadido por los dinamarqueses. Cuando lo conquistaron los normandos, fué cedido á varios gentilhombres, quienes tenían el derecho de administrar justicia. Esta jurisdicción fué abolida en 1535, reinando Enrique VIII, y el MONMOUTH se rigió desde entonces por condes ingleses.

Escudo de armas (Monmouth, Inglaterra)

Bibliogr. Bradney, *History of Monmouth* (Londres, 1904).

MONMOUTH. *Geog.* C. de Inglaterra, cap. del condado de igual nombre, sit. en la confl. del Mounow con el Wye, afl. del estuario del Severn, y rodeada de colinas cubiertas de bosque; 5,090 h. Posee una

Monmouth (Inglaterra). — Puente antiguo sobre el Monnow

bella iglesia del siglo XIV y un castillo real en ruinas que fué primero fortaleza sajona y en el cual nació Enrique V. Aun se conservan restos del antiguo recinto de la ciudad y de sus puertas. Minas de hierro y yacimientos de hulla. Fab. de papel. Comercio de granos y de maderas. Est. en la l. f. de Gloucester á Pontypool, con empalme á Chepstow. En sus cercanías existe Kymin Hill, á 213 m. sobre el nivel del Wye, con hermosa vista panorámica, y el peñasco oscilante de Buckstone, y á 13 kms. al SO. las ruinas (muy bien conservadas) de Raglan Castle (del siglo XV). MONMOUTH existía ya en la época romana con el nombre de *Blestium*, y fué residencia real en tiempo de la heptarquía. Su nombre galo es *Mynwy*.

MONMOUTH. *Geog.* Condado de la República Australiana, en el Est. é isla de Tasmania; se extiende junto á la costa, formando en ella una península de extraños contornos, entre el estuario del Derwent y la bahía Frederic-Henry. Limita al E. con el condado de Pembroke, al S. con el de Buckingham, y al O. con el de Cumberland. Además del Derwent y del Clyde, lo riegan el Jordán y el Coal River. Sus risueños valles son de los más ricos de la isla. Lo atraviesa un f. c., y sus principales pobl. son Pontville, Brighton, Richmond, Elderslie, Hamilton y Apsley.

MONMOUTH. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Nueva Jersey; se extiende por la costa del Atlántico, que lo limita al E., desde la desembocadura del río Monasquan, y al N. hasta la bahía de Raritan; 1,240 kms.^{2} y 94,734 h. en 1910. Terreno de aluvión, arenoso, continuamente modificado por las margas del subsuelo, muy propio para el cultivo de la patata. En sus costas abundan las poblaciones de baños y recreo, entre ellas Long Branch, concurridas por los habitantes de Nueva York, Filadelfia y Wáshington. Lo atraviesan varios ferrocarriles. Cap. Freehold, en cuyas inmediaciones se libró la batalla de Monmouth, el 28 de Junio de 1778, durante la guerra de la Independencia norteamericana, entre las fuerzas revolucionarias mandadas por Wáshington y un ejército inglés á las órdenes de sir Henry Clinton. Al retirarse Clinton hacia Nueva Jersey, Wáshington envió á su general Carlos Lee con 6,000 hombres para que atacara por el flanco á los ingleses, fuertes de 8,000 hombres, hasta que él llegase con el núcleo de sus fuerzas. Lee desobedeció las instrucciones de Wáshington y ordenó una retirada general casi sin combate; pero la llegada de aquél restableció la moral quebrantada de su ejército y obligó á los ingleses á retroceder á una fuerte posición que abandonaron durante la noche. El combate no fué decisivo; los americanos tuvieron 362 bajas y 416 los ingleses. Lee fué poco después juzgado por un consejo de guerra y suspendido de su mando por un año. ‖ C. del Est. de Illinois, cap. del condado de Warren; 9,128 h. en 1910. Centro importante de f. c. Industria de carruajes, limas, molinería y aserrar maderas. ‖ Ald. de los Estados Unidos, en el de Oregón, condado de Polk; 494 h. en 1910. Sit. á 21 kms. al SO. de Salem, á la der. del río Williamette. Est. f. c.

MONMOUTH BEACH. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Nueva Jersey, condado de Monmouth, sit. en la costa y consistente en algunas casas, un casino y un hipódromo. Estación veraniega; 484 h. en 1910. Est. f. c.

MONMOUTH (GODOFREDO DE). *Biog.* V. ARTURO, ARTHUR ó ARTUS.

MONMOUTH (JACOBO, DUQUE DE). *Biog.* Hijo natural de Carlos II de Inglaterra y de Lucía Walters, n. en Rotterdam en 1649 y decapitado en Londres el 15 de Julio de 1685. La crítica moderna pone en duda que MONMOUTH fuese hijo de Carlos II, porque Lucía Walters había vivido anteriormente con Ro-

berto Sidney, hijo del conde de Leicester, hermano de Algernon, y MONMOUTH tenía sumo parecido con él. Educóse en Francia, y cuando Carlos II fué proclamado rey de Inglaterra, se dirigió á la corte y fué muy bien acogido por su padre que le alojó en palacio y le hizo casar con Ana Scott, condesa de Buccleuch, dándole, además, el título de duque de Monmouth. En 1667 obtuvo el derecho de usar las armas reales, y en 1668 fué nombrado comandante de los Guardias de Corps y su esposa duquesa. En 1673 mandó el cuerpo inglés que tomó parte en la campaña de Holanda, pero poco después se dedicó á conspirar, empezando por hacer divulgar el rumor de que el rey se casaría secretamente con su madre, creyendo así aumentar su popularidad; al mismo tiempo efectuó numerosos viajes por las comarcas inglesas y consiguió verse aclamado por las multitudes, hasta que, comprometido en el complot de Russel y Sydney, fué detenido y puesto poco después en libertad, mientras que sus cómplices eran decapitados. No fué esta la única vez que tuvo que perdonarle su padre, y poco después de la muerte de éste, formó un nuevo complot contra Jacobo II, y desembarcando en Inglaterra tomó el título de capitán general de los protestantes y se hizo proclamar rey. Derrotado en la batalla de Sedgemoor por el conde de Feversham, abandonó á su ejército antes de que finalizara la acción y trató de ganar la costa, pero fué detenido. El mismo día de su prisión escribió á Jacobo II en términos del mayor arrepentimiento, atribuyendo su errada conducta á insanos consejos y pidiéndole una entrevista. Concedióselo el monarca, pero no piedad, pues que había turbado la paz del país y había calumniado en ardientes libelos al rey, que jamás le había tenido por hijo de Carlos II. Como último recurso ofreció convertirse al catolicismo, pero descubierta su mera intención de conservar la vida, fué condenado á muerte. En sus últimos momentos declaró que Carlos II le había manifestado que no había contraído enlace matrimonial con Lucía Walters, como el mismo MONMOUTH había propalado. Dejó cuatro hijos y dos hijas. Con él se extinguió el título de duque de Monmouth, que fué devuelto en 1710 á su nieto, ostentándolo en la actualidad los duques de Buccleuch, que también descienden de él.

El duque de Monmouth implorando perdón á Jacobo II, por Juan Pettie (Museo Municipal de Manchester)

Bibliogr. Grey, *Secret History of the Rye-House Plot, and of Monmouth's Rebellion in 1685* (Londres, 1754); Hyde, *Correspondance of Henry of Clarendon and James, Earl of Abington, Chiefly Relating to the Monmouth Insurrection, 1683-85* (Oxford, 1896); Roberts, *Life, Progress and Rebellion of James, Duque of Monmouth* (Londres, 1844).

MONN (JORGE MATÍAS). *Biog.* Compositor austriaco, n. en 1717 y m. en Viena, de cuya iglesia de San Carlos era organista, el 3 de Octubre de 1750. Su estilo oscila entre el antiguo y el moderno, lo que ha servido para que sus admiradores le considerasen como el creador del estilo instrumental moderno, pero esta gloria corresponde sin disputa á Stamitz, como puede comprobarse examinando las obras de ambos. Las de MONN comprenden principalmente composiciones instrumentales, si bien también escribió buen número de obras de música religiosa.

MONNAI. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Orne, dist. de Argentan, cant. de la Ferte-Fresnel; 490 h.

MONNAIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Indre y Loire, dist. de Tours, cantón de Vouvray, junto á un pequeño afl. del Choisille, á 105 m. de a.; 700 h. (1,600 con el mun.). Iglesia parroquial del siglo XV con bellos vitrales de la misma época. Est. en la l. f. de Vendôme á Tours.

MONNAIS (GUILLERMO EDUARDO DESEADO). *Biog.* Literato francés, n. y m. en París (1798-1868). Estudió Derecho, pero no llegó á ejercer, y después de haber dado algunas obritas al teatro, fué redactor del *Courrier français* (1832), director adjunto de la Opera (1839) y comisario regio de los teatros líricos y del Conservatorio (1840). Colaboró en la *Revue musicale, Revue contemporaine, Gazette musicale,* en la *Biographie universelle* de Michaud, y dirigió de 1828 á 1833 las *Ephémérides musicales.* Entre las obras que dió al teatro, podemos citar: *Midi ou l'Abdication d'une femme, Le futur de la grand'maman, La première cause, La contre-lettre, Les trois Catherine, La dédaigneuse, Le chevalier servant, Un ménage parisien, Deux filles à marier, La dame d'honneur, Le Cent Suisse,* y *Sultana.* Se le debe, además: *Esquisses de la vie d'artiste* (París, 1844), *Portefeuille de deux cantatrices* (París, 1845), *Les sept notes de la gamme* (París, 1846), y *F. Halevy, souvenirs d'un ami pour joindre à ceux d'un frère* (París, 1865).

MONNARD (CARLOS). *Biog.* Historiador y político suizo, n. en Berna y m. en Bonn (1790-1865). Estudió humanidades en Lausana y luego se dedicó principalmente á la literatura y á las lenguas antiguas. Después de haber sido profesor particular en París, se le dió la cátedra de literatura francesa de la Academia de Lausana. Más tarde fundó el *Nouvelliste vaudois,* desde cuyas columnas combatió al gobierno conservador. Elegido individuo del Gran Consejo vadense que presidió en cuatro ocasiones distintas, y diputado luego de la Dieta federal, desempeñó un importante papel político, especialmente en el conflicto entre el clero y el Consejo de Estado, siendo destituído en 1845, á raíz de la revolución vadense. En 1838 había propuesto que se respondiese

negativamente á Francia, que pedía la expulsión de Luis Napoleón Bonaparte. En 1846 aceptó una cátedra en la Universidad de Bonn, contando entre sus discípulos al futuro emperador Federico. Su obra principal es la traducción y continuación de la *Historia de la confederación suiza,* de J. de Müller, Gloutz-Blotzheim y Hottinger, que emprendió junto con Vulliemin (París y Ginebra, 1837-51), en 18 volúmenes de los cuales los tres últimos son de Monnard. Se le debe, además: *Causes de la décadence du goût, Histoire de la littérature française contemporaine, Histoire de la littérature française depuis la mort de Louis XIV, Chrestomathie des prosateurs français du XIVe au XVIe siècle,* y *Tableaux d'histoire de la Suisse au XVIIIe siècle.*

MONNÉ (Juan). *Biog* Poeta provenzal, n. en Perpiñán en 1838 y m. en Saint Loup en 1916. Fué presidente de la asociación político-literaria *Freirie prouvençalo* y director del *Buletin dou Felibrige.* Entre sus principales obras se cuentan: *Lou Brou d'arangié, Casau,* drama en cinco actos y en verso (París, 1893); *Espigueto,* drama en verso; *Pastouralo, Flor de Vénno,* colección de poesías: *La Pésto de Marsiho, Pluéio d'Estello, Rousari d'amour* (Marsella, 1906), colección de poesías dividida en tres partes, notable por la pasión y verdad, y que ha sido traducida al portugués. Se le debe, además: *J. Roumanille* (París, 1894), *Mentino, pouémo prouvençau en douge cant* (Marsella, 1907), una colección de proverbios y locuciones provenzales y una traducción de *L'Atlántida,* de Verdaguer.

MONNEQUEBEURE. *Geog.* Ald. del municipio de Saint-Foulquin (Francia), dep. del Paso de Calais, dist. de Saint-Omer, cant. de Andruicq; 80 h. Este lugar era, antes de la Revolución, capital del pequeño país de Langle ó Angle, que comprendía las cuatro parroquias de Saint-Foulquin, Saint-Marie-Kerque, Saint-Omer-Capelle y Saint-Nicolas. Aun se ven en Monnequebeure, el Ghiselhuus, casa del tribunal, y el Mungbure, donde los monjes de San Bertin habían tenido su prebostazgo. La lengua flamenca ha casi desaparecido del país.

MONNER (Ana). *Biog.* Actriz española, nacida en Palma de Mallorca en 1850 y muerta en Barcelona en Abril de 1914. A los doce años salió por primera vez á escena, á los diez y siete fué contratada como dama joven y en 1879 entró en la compañía Tutau-Mena, á la que perteneció hasta que decidió dedicarse al teatro catalán, en el que obtuvo sus mayores triunfos. En los últimos años de su vida, una parálisis la obligó á retirarse del teatro. Había estrenado *La festa del blat, Mossen Janot, El pati blau, Els vells, Gent de vidre* y otras muchas, durante su larga actuación en el teatro Romea de Barcelona.

Ana Monner

Monner y Sans (R.). *Biog.* Escritor español de la segunda mitad del siglo XIX, n. en Barcelona. Niño aún se trasladó á la República Argentina, donde consiguió hacerse un nombre en la literatura. Se le debe: *Fe y Amor,* poesías (Madrid, 1879); *Cuentos incoloros, Las justicias del Rey Santo* (Madrid, 1883), *Cuatro palabras sobre la cuestión naviera, El reino de Havrai, La república de Orange, Oraciones, misas y cantares* (Barcelona, 1887); *Más rimas, La baronesa de Wilson, Breves noticias sobre la novela contemporánea,* y *El castellano en la Argentina* (1902).

MONNERAYE (Carlos Angel, conde de la). *Biog.* Publicista y político francés, n. en Rennes en 1812. Diputado por primera vez en 1869, fué senador desde 1876. Se le debe: *Essai sur l'histoire de l'architecture religieuse en Bretagne pendant la durée des XIe et XIIe siècles,* y *Géographie ancienne et historique de la péninsule armoricaine* (1885).

MONNERET (Julio Augusto Eduardo). *Biog.* Médico francés, n. en París (1810-1868). Fué cirujano militar en su juventud, y á los veintiún años dejó el servicio para dedicarse á la medicina civil. Agregado de la Facultad de Medicina en 1838, médico de los hospitales en 1840 y profesor de patología interna en 1860, no obtuvo la cátedra hasta 1867, á pesar de que desde muchos años antes ya gozaba de una sólida reputación. Colaboró en muchas publicaciones profesionales, y escribió, además: *Considérations générales sur les épidemies* (París, 1833), *Compendium de médecine pratique,* en colaboración con Delaberge y Fleuri (París, 1836-47); *Déterminer la part des causes occasionnelles dans la production des maladies* (París, 1838), *Nouvelles observations pour servir à l'Histoire de la morve chez l'homme* (1847), *Etudes sur les brints cardiaques et vasculaires dans l'état physiologique* (1850), *Description et valeur séméiotique de quelques maladies du foie* (1851), *La goutte et le rhumatisme* (París, 1851), *Remarques sur le brint tympanique dans les épanchements* (1854), *Du cancer du foie* (1855), *Traité de pathologie générale* (París, 1857-61), *Des congestions dans les fièvres* (1861), *Programme des cours de pathologie interne* (París, 1861-63), *Congestion non inflammatoire du foie* (1864), *Traité élémentaire de pathologie interne* (París, 1864-66), y *De la puerperalité* (1867).

Pulso de Monneret. V. Pulso. *Pat.*

MONNERON. *Numis.* Moneda de cobre acuñada por los Monneron.

Monneron. *Genealog.* Familia de negociantes franceses que en 1791 obtuvo el derecho de acuñar moneda de cobre, cuyas piezas valían, respectivamente, 10 y 25 céntimos, con una inscripción que decía: *Monneron hermanos, negociantes en París,* de donde tomaron aquel nombre los principales individuos de la familia, que fueron: *Carlos Claudio Angel,* n. en Antibes (1735-1804), que adquirió una fortuna considerable como intendente de las Indias y fué diputado de los Estados generales. De sus hermanos *Luis* (1742-1805), *Antonio* (1744-1801), y *José Francisco* (1755-1801), los dos primeros fueron diputados de los Estados generales, y el último de la Asamblea legislativa, siendo, además, en la época del Directorio, director de la Caja de cuentas corrientes. En 1798 se declaró en quiebra. *Luis* escribió: *Opinion sur le projet d'établissement d'un acte de navigation en France,* y *Observations sur la législation coloniale* (1791).

MONNERVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Etampes, cantón de Mereville, en Beauce; 300 h. Est. en la l. f. de París á Orleáns.

MONNET (Antonio Grimoaldo). *Biog.* Químico francés, n. en Champeix y m. en París (1734-1817). Estudió farmacia y ejerció en Ruán y en París, dándose pronto á conocer por sus notables trabajos sobre las aguas minerales. En 1774 fué nombrado inspector general de minas, empleo que perdió

cuando la Revolución. Colaboró en el *Journal de mines, Journal de physique* y otras publicaciones, escribiendo, además: *Traité des eaux minérales,* etc. (París, 1768); *Traité de la vitriolisation et de l'alunation ou l'Art de fabriquer l'alun et le vitriol* (París, 1769), *Catalogue raisonné minéralogique ou introduction à la minéralogie* (París, 1772), *Nouv. Hydrologie ou Nouv. exposition de la nature et de la qualité des eaux* (Londres y París, 1772), *Diss. sur l'arsenic* (Berlín, 1774), *Traité de la dissolution des métaux* (París, 1775), *Nouv. système de minéralogie; avec un Supplément de la dissolution des métaux* (París, 1779); *Atlas et description minéralogique de la France,* con Guettard (París, 1780); *Dissert. et expériences relatives aux principes de la chimie pneumatique,* etc. (Turín, 1789); *Mémoire historique et politique sur les Mines de France* (1791), *Démonstration de la fausseté des principes des nouveaux chimistes,* etc. (París, 1798), y *Collection complète de toutes les parties de l'Atlas minéralogique de la France qui ont été faites jusqu'aujourd'hui* (París, 1799). Se le deben igualmente varias traducciones del alemán, de la obra latina de Born *Voyage minéralogique fait en Hongrie et Transylvanie* (París, 1780) é importantes contribuciones en el *Journal de Physique, Journal des Mines* y en los *Boletines* de varias sociedades científicas.

MONNET (JUAN). *Biog.* Escritor francés, n. en Condrieux y m. en París (1710–1785). Huérfano desde niño, permaneció hasta los quince años al lado de un tío suyo que descuidó completamente su educación. Trasladóse luego á París y entró al servicio de la duquesa de Berry, pero habiendo perdido á su protectora se encontró sin recursos y durante muchos años llevó una vida aventurera y azarosa, retirándose algunos días á la Trapa, hasta que en 1743 fué nombrado director de la Opera Cómica, luego del teatro de Lyón y, por último, otra vez director de la Opera Cómica, cuyo repertorio contribuyó eficazmente á mejorar. Dejó algunas obras dramáticas, como *L'inconséquente ou le Fat puni,* comedia (París, 1837); una *Anthologie française, ou chansons choisies depuis le troizième siècle, jusqu'à présent* (París, 1745), y un suplemento de la misma con el título de *Chansons joyeuses* (París, 1765). Además, relató sus propias aventuras en la obra titulada *Supplément du Roman comique de Scarron ou Mémoires pour servir à la vie de Jean Monnet* (Londres y París, 1772), seguidas de las *Mystifications* de Poinsinet.

MONNET (LUIS CLAUDIO). *Biog.* General francés, n. en Mougon y m. en París (1766–1819). Ingresó como voluntario en el ejército y en 1793 ya era capitán, tomando parte en la campaña de la Vendée y haciendo prisionero al célebre realista Charette en el bosque de Grallard. Enviado luego á Suiza, pasó después á Italia y se distinguió por su valor é inteligencia, ascendiendo á general de brigada por su comportamiento en la batalla de Bussolingo (1799) en la que cortó la retirada al enemigo é hizo 3,000 prisioneros. Se distinguió igualmente en la defensa de la sitiada ciudadela de Mantua, y en 1803 fué nombrado comandante en jefe del ejército de Flesinga, que no supo defender contra los ingleses, á los que se entregó después de una poco enérgica defensa (1809), por lo que fué condenado á muerte. Rehuyó el castigo refugiándose en el extranjero, y al cabo de once años pudo volver á Francia, donde fué rehabilitado y creado barón por Luis XVIII, que no obstante jamás le confió ningún mando efectivo. ‖ Su esposa, *María Moreaud de Monnet,* nacida en La Rochela y muerta en París (1752–1798), fué una escritora espiritual y de talento y reunió en su casa á Voltaire, Diderot y otras celebridades de la época. Se le debe: *Les dangers de la célébrité* (1770), *Contes orientaux ou Récits du sage Caleb, voyageur persan* (1772); *Histoire d'Abd-el-Mazour,* continuación de los cuentos orientales (1784); *Lettres de Jenny Bleinmore* (1787), y *Essais en vers* (1788). Además, dió al teatro *Zadig ou l'Epreuve,* y *Les Montagnards* (1795).

MONNETIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Alta Saboya, dist. de Saint-Julien, cant. de Reignier, á 712 m. s. n. m.; 800 h. (con el lug. de Mornex). Est. en la l. f. de Aix-les-Bains á Annemasse. Cerca de esta población se encuentra el Paso de *l'Echelle,* estrecha escalera y camino tallado en el flanco de una gran roca que se halla frente á Ginebra.

MONNEVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Oise, dist. de Beauvais, cant. de Chaumont; 370 h.

MÖNNICH (BERNARDO FEDERICO). *Biog.* Profesor alemán, n. en Boldewitz y m. en Berlín (1741-1800). *Privat Dozent* en Greifswald (1769), maestro del *Pädagogium* de Klosterbergen (1771), profesor de matemáticas y de física de la Universidad de Francfort del Oder, miembro de la Academia de Ciencias de Berlín. Escribió: *Anleit. z. Anordn. u. Berechn. d. gebräuchlichst. Maschinen., 1. Abthl. Mühlwerke* (Augsburgo, 1779), *Lehrbuch der Mathematik* (Berlín y Stralsund, 1781-84), *Versuch, die mathemat. Perspective für d. Künstler ohne Theorie anwendbar zu machen* (Berlín, 1794), *Ordentl. Torfwissenchaft,* etc. (Berlín, 1799), y *Handbuch deyenigen Theile d. theoret. Mathematik, worauf sich hauptsächl. d. Feldmesskunst gründet etc., nebst e. Anhang vom Nivelliren* (Berlín, 1800).

MONNIER (ENRIQUE BUENAVENTURA). *Biog.* Escritor y dibujante francés, n. en París el 6 de Junio de 1799. Después de trabajar algunos años como escribiente en un bufete notarial, ingresó como discípulo en el estudio de Girodet, logrando el joven artista algunos éxitos como dibujante. Hacia 1825 ilustró una edición de las canciones de Béranger y otra de las famosas fábulas de La Fontaine, pero más tarde descolló como caricaturista y escritor. Fueron sus obras literarias cuadros de costumbres algo recargados y triviales, pero muy regocijados y por lo tanto celebrados por el público. Tan grande llegó á ser el éxito, que MONNIER interpretó en el teatro del Vaudeville, de París, algunos de los personajes más grotescos que figuran en sus obras teatrales, especialmente el de la vieja madama Gibou y de José Prudhomme, que llegó á ser el prototipo del hombre desprovisto de toda idea propia y que todavía figura en la moderna literatura francesa porque en realidad fué una verdadera creación. Sin embargo, la chocarrería y la trivialidad de las obras literarias de

Enrique Monnier

MONNIER, las han hecho olvidar completamente, por referirse á tipos y costumbres que nunca tuvieron importancia y que han desaparecido en nuestros días. Entre las obras de MONNIER figuran: *Scènes populaires, Le roman chez la portière, Le dîner bourgeois, Le voyage en diligence, Jean Hiroux, Mémoires de Joseph Prudhomme, Les compatriotes, Grandeur et décadence de M. Joseph Prudhomme, Le bonheur de vivre aux champs, Peintres et bourgeois, Joseph Prudhomme chef de brigands, La religion des imbéciles,* y otras. MONNIER m. en París en 1877.

MONNIER (EUGENIO LE). *Biog.* Escritor francoitaliano, n. en París en 1808. Estudió en el Liceo de San Luis de esta ciudad, y fué discípulo de Descuret. Dedicóse á la enseñanza privada, fué secretario de C. Lacretelle y vicepresidente de la Academia Francesa. Después de haber desempeñado una cátedra de literatura francesa en el Instituto Fellenberg de Hofwill, cerca de Berna, en 1847 se estableció en Florencia, donde fundó el Colegio francoitaliano (1865). Fué más tarde profesor del Colegio Cicognini de Prato y del Instituto técnico provincial de Florencia. Publicó diversas obras, entre ellas: *Storia de Russia, Storia di Danimarca, Letture per la Gioventù,* y *Grammatica francese secondo il metodo naturale.*

MONNIER (FELIPE). *Biog.* Escritor suizo, n. en Ginebra el 2 de Noviembre de 1864 y m. en la misma ciudad el 21 de julio de 1911. Era hijo de Marcos y estudió en su ciudad natal y luego en la Universidad de Munich, viajando después por Alemania, Suiza é Italia, donde estudió á fondo la historia de la pintura. Desde entonces hizo frecuentes viajes á Italia, donde gustaba pasar largas temporadas. Por su estilo brillante, atildado y lleno de color, por su buen gusto y por su profunda erudición que le permitía abordar con igual acierto todos los géneros, pudo decir con justicia de él su compatriota Felipe Godet, «que era el honor de las letras románicas». Colaboró en la *Bibliothèque universelle, Journal de Gèneve, Gazette de Lausanne, Sémaine littéraire,* etc., y dió también conferencias muy apreciadas sobre arte é historia. Se le debe, además: *Rimes d'écoliers* (Ginebra, 1891), *Vieilles femmes* (Ginebra, 1895), *Jeunes ménages* (Ginebra, 1899), *Le Quattrocento, étude littéraire sur l'Italie du XVe siècle,* obra á la vez de un artista y un erudito y que fué premiada por la Academia Francesa (París, 1901); *Causeries genevoises* (Ginebra, 1902), *Le livre de Blaise* (Ginebra, 1904), *Venise au XVIIIe siècle,* descripción brillante de uno de los períodos más sugestivos de la historia de Venecia y que también fué premiada por la Academia Francesa (París, 1907); *Le livre du collège* (1909), y *Mon village* (1909).

Felipe Monnier

MONNIER (FRANCISCO). *Biog.* Literato francés, n. en Besanzón y m. en Beaumette (1824-1875). Estudió en la Escuela Normal y fué profesor del Colegio Rollin de París y preceptor del príncipe imperial. Se le debe: *Histoire des luttes politiques et religieuses dans les temps carlovingiens* (1852), *Alcuin et son influence littéraire* (1853), *Le chancelier d'Agnesseau* (1860), *Guillaume de Lamoignon et Colbert* (1862). *Charlemagne législateur* (1872), *Godefroi de Bouillon et les Assises de Jérusalem* (1874), y *Vercingétorix et l'indépendance gauloise* (1874).

MONNIER (HILARIÓN). *Biog.* Erudito francés, n. en Toulouse (Franco Condado) en 1646 y m. en Morey en 1707. Siguió la carrera eclesiástica y tomó el hábito de San Benito en Besanzón, siendo nombrado profesor de filosofía y teología en la abadía de Saint-Mihiel. Pasó más tarde á Commercy, por invitación del cardenal de Retz, y allí se distinguió en las discusiones suscitadas acerca de la filosofía de Descartes; en 1677 fué destinado á París, donde trató á Mabillon y Duguet Nicole, y en 1706 fué nombrado prior de Morey en el Franco Condado. Distinguióse en la predicación y en la controversia religiosa, habiendo dejado inéditas varias series de *Sermones* y *Tratados* de moral; en vida publicó *Eclaircissements des droits de la Congrégation de Saint-Vanne,* etc. (1688), y después de su muerte Duguet editó en sus *Réflexions sur le traité de la grâce générale* (1716), unas *Lettres* de MONNIER refutando el sistema de Nicole; otras *Lettres* acerca de los estudios monásticos vieron la luz en las *Oeuvres posthumes* de Mabillon (1724).

MONNIER (HIPÓLITO DESEADO). *Biog.* Arqueólogo francés, n. en Louis-Le-Saulnier en 1788 y m. en Domblans (Jura) en 1867. Dedicado al estudio de la arqueología recorrió la Provenza y la Bretaña y viajó por Suiza, Alemania é Italia. Por sus méritos ingresó en la Academia de Anticuarios de Francia como correspondiente, en 1829 en la de Inscripciones y Bellas Letras, y en 1843 en la Junta de monumentos del ministerio del Interior. Son importantes sus estudios sobre el departamento del Jura como *Essai sur l'origine de la Séquanie* (1817), *Moeurs et usages singuliers du peuple dans le Jura* (1823), *Les Jurassiens recommandables* (1828), *Du culte des esprits dans la Séquanie* (1834), *Etudes archéologiques sur le Bugey* (1841) y *Traditions populaires comparées* (1834), obra premiada por la Academia de Besanzón, y otras. En 1840 fundó *l'Annuaire du Département du Jura.*

MONNIER (JACOBO). *Biog.* Nombre de un pintor francés que floreció en Aviñón á fines del siglo XV, que pintó en 1497 un lienzo para el monasterio de San Honorato de Lérins, representando *la Virgen* con los santos Pedro, Víctor, Pablo y Honorato. Los biógrafos franceses le designan con el nombre de *Jaumet* MONNIER.

MONNIER (JUAN CARLOS, CONDE DE). *Biog.* General francés, n. en Cavaillon y m. en París (1758-1816). Se distinguió en la campaña de Italia y en solos cinco años ascendió desde teniente á general de brigada (1796). Después del tratado de Campo Formio hizo una magnífica defensa de Ancona, sitiada por un enemigo quince veces mayor que la guarnición, pues bloqueado por mar por una escuadra rusa y otomana, había de resistir por tierra el esfuerzo de 40.000 italianos y austriacos. En tan desventajosas condiciones resistió cerca de cuatro meses, al cabo de los cuales se vió obligado á capitular. Nombrado general de división volvió á Fran-

Juan Carlos Monnier

cia y en 1800 siguió á Napoleón á Italia y realizó una brillante campaña, apoderándose de Arezzo y de Verona, pero su oposición á los proyectos de Bonaparte le hizo caer en desgracia. Rehabilitado en 1814 por Luis XVIII, fué además, nombrado par de Francia y conde. Su nombre figura en el Arco de Triunfo de la Estrella.

Monnier (Juan M. Alberto). *Biog.* Viajero y escritor francés, n. en París en 1853. Después de haber terminado sus estudios emprendió una serie de viajes de recreo por Europa y luego visitó las Antillas, Méjico, los Estados Unidos, Canadá y Hawai. En 1884 emprendió un viaje alrededor del mundo y recorrió, sucesivamente, la India, Birmania, el archipiélago de Malasia, Australia, Japón, la costa O. de Méjico y la América del Sur, particularmente los Andes del Ecuador y del Perú y la cuenca del Amazonas. En 1891 acompañó la misión de Binger y recogió en Africa una serie de documentos etnográficos muy importantes. Por último, en 1894, y como redactor de *Le Temps,* emprendió un nuevo viaje y recorrió China, Corea, Mogolia, Turquestán, Persia y el Cáucaso. Además de numerosos trabajos publicados en los periódicos, se le debe: *Iles Hawaï, un printemps sur le Pacifique,* obra premiada por la Academia Francesa (París, 1885); *Des Andes au Para, Equateur, Pérou et Amazonas* (1890); *La France noire, côte d'Ivoire et Soudan* (1893); *Le tour d'Asie* (1899-1900), é *Itinéraires à travers l'Asie* (1901). En su juventud había escrito también para el teatro, dando, entre otras, una comedia en verso titulada *L'auberge du soleil d'or* (París, 1878).

Monnier (Luis Gabriel). *Biog.* Grabador francés, n. en Besanzón (1733-1804). Fué discípulo de Durand y grabó varios mapas de Borgoña, de los montes y canales de Francia y el mapa que ilustraba las *Nociones de Botánica* de Durande.

Monnier (Marcos). *Biog.* Literato francés, n. en Florencia el 7 de Diciembre de 1827 y m. en Ginebra el 18 de Abril de 1895. Nacido en Italia é hijo de un francés y de una suiza, los tres países contribuyeron á desarrollar sus aptitudes, y después de haber estudiado en las Universidades de Nápoles, París y Ginebra, frecuentó también las de Heidelberg y Berlín, siendo nombrado en 1872 profesor de literatura extranjera, y después vicerrector de la Universidad de Ginebra. Interesado en todo lo que se refería á la nación de Italia, trabajó mucho en su favor, por lo que se le ofreció la dirección de un periódico y una cátedra en aquel país, pero no quiso aceptar. Colaboró en los principales periódicos franceses, como *Journal des Débats, Le Temps, La Presse, Le Siècle, Illustration, Tour du Monde, Revue des Deux Mondes,* en los belgas *Journal de Genève, Indépendance Belge,* etc., y escribió, además: *Etude historique de la conquête de la Sicile par les sarrasins* (Ginebra, 1847), *Lucide,* poesías (1853); *L'Italie est-elle la terre des morts* (1859), *Garibaldi. Histoire de la conquête des Deux Siciles. Notes prises sur place, au jour le jour* (1861); *Le protestantisme en France, Les amours permises, Histoire du brigandage dans l'Italie méridionale* (1862), *La Camorra, mystères de Naples* (1863); *Pompei et les Pompeiens* (1864), *La vieille fille, Les aïeux de Figaro* (1868), *Poésies* (1871), *La vie de Jésus,* en verso (1873); *Genève et les poètes du XVIe siècle à nos jours* (1873), *La Comédie du renard, scènes récentes* (1878), *Nouvelles napolitaines* (1880), *Les contes populaires en Italie* (1880), *Récits et monologues* (1880), *Gian et Hans: le Dossier de Raimbaud* (1882); *Le charmeur* (1882), *Un détraqué* (1883), *Un aventurier italien du siècle dernier. Le comte Joseph Gorani* (1884); *Le Roman de Gaston Renaud* (1884), *Après le divorce* (1885), *La tante Jeanne* (1885), *Histoire de la littérature moderne. La Renaissance de Dante à Luther. La Réforme de Luther à Shakespeare* (1884-85), y *Vers belletriens* (1888). Además, dió al teatro algunas obras, como *La ligne droite* (1854), *La mouche du coche* (1858), *La soupe aux choux* (1870), *Madame Lili,* siendo especialmente notable su *Théâtre des marionnettes* (1871). Finalmente, tradujo en versos franceses el *Fausto,* de Goethe, y el *Orlando Furioso,* de Ariosto.

Bibliogr. Godet, *L'esprit de Marc Monnier* (1888); Rambert, *Ecrivains nationaux suisses* (Ginebra, 1874); Tallichet, *Marc Monnier, Souvenirs* (1885).

Monnier (María Teresa Richard de Ruffel, llamada *Sofía,* marquesa de). *Biog.* V. Richard de Ruffel (María Teresa).

Monnier de la Motte (Jorge). *Biog.* Literato francés, n. en Vannes en 1833. Después de haber terminado la carrera de leyes se dedicó á la literatura y colaboró en gran número de periódicos y revistas. Se le debe, además: *Aimer et souffrir* (París, 1878), *Femmes et maîtresses* (1879), *Les maris entretenus* (1880), *Une justice de femme* (1881), *Loin du bonheur* (1884), *Du printemps à l'automne,* versos (1887); *Molière au berceau* (1887), y *Tout ce qui brille* (1888), comedias.

MONNIÈRES. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Loire Inferior, dist. de Nantes, cantón de Clisson, á 42 m. s. n. m., cerca del Sèvre Nantaire; 300 h. (1,000 con el mun.). Estimados vinos. Ruinas del castillo de la Galisonnière.

MONNIERIA. f. *Bot.* Monieria.

MONNIEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Vaucluse, dist. de Carpentras, cant. de Sault, á 700 m. s. n. m., junto al Nesgue, afl. del Sorgues; 740 h. Iglesia románica en parte. Recinto y torre del siglo XII.

MONNIKENDAM. *Geog.* C. de Holanda, provincia de la Holanda septentrional, dist. de Hoorn, junto á la desembocadura del canal de Holanda Norte, en el golfo de Zuigderzée; 2,600 h. Es una población muy original, cuyos edificios están constituídos en su mayoría con ladrillos rojos. Las calles, estrechas y limpias, se hallan pavimentadas de baldosas amarillas, y las fachadas de las casas, aunque muy antiguas, parecen recién acabadas por el cuidado que preside su conservación. En los alrededores, vergeles y paseos de olmos han substituído á los antiguos baluartes que rodeaban la población. Posee Monnikendam cinco iglesias, una de ellas, que es la más notable, construída en el siglo XV. La Casa Consistorial es también muy interesante, lo mismo que las ruinas de su castillo. Antes había en la ciudad tintorerías de negro para tejidos. Esta industria no existe ya, viviendo los habitantes de la pesca y del producto de la elaboración de mantecas y quesos. Cerca de Monnikendam, que data del siglo XIII, se encuentra la curiosa isla de Marken.

MONNINA. f. *Bot.* Monina.

MONNIOT (Alberto). *Biog.* Escritor francés contemporáneo, redactor de la *Libre Parole* y autor de *Recuerdos de un azul.*

Monniot (Señorita). *Biog.* Escritora francesa contemporánea, autora de varias interesantes novelas, *El diario de Margarita, Las memorias de una madre,* etc.

1. Orangután *(Pithecus satyrus)*, $^1/_{10}$ de tamaño natural. — *a*. Cabeza de un orangután joven

2. Chimpancé (*Troglodytes niger*). $^1/_{10}$ de tamaño natural

MONNOSI (Enrique). *Biog.* Periodista y escritor italiano, n. en Florencia en 1852. Ha sido redactor de la *Gazzetta d' Italia, Popolo Romano, Messaggere, Fanfulla* y, últimamente, del *Giornale d' Italia,* habiendo publicado numerosos artículos en todos

El mono pintor, por Decamps. (Museo del Louvre, París)

ellos. Ha escrito, además: *Per la logica e per lo stato, Gli equivoci del secolo, Due amori* (1873), *La figlia di due madri* (1875), y *Fantasie* (1882). Ha dado al teatro: *Fante di spade, La logica d' una ragazza* y *La toeletta di Adriana.*

MONNOT (Antonio). *Biog.* Cirujano francés, n. y m. en Besanzón (1765–1820). En 1788 ingresó en el Colegio de Cirugía, y en 1789 fué nombrado auxiliar de anatomía en la Universidad. Suprimida ésta, fué agregado al hospital de Saint-Jacques, y después al de Louhans. Llamado nuevamente á su ciudad natal, fué nombrado profesor de obstetricia en 1794, y en 1807 de la Escuela secundaria de Medicina. Sus obras, aunque de estilo incorrecto, tienen cierto interés instructivo, siendo las principales: *Description d'une nouvelle machine pour obtenir l'extension continuée dans les fractures des extrémites inférieures* (1791), *Réflexions servant d'introduction à l'étude de l'Anatomie* (1791), *Précis d'Anatomie à l'usage des élèves de l'école des dessin* (1799). y *Observations sur l'hydrophobie* (1799).

Monnot (Esteban). *Biog.* Escultor francés del siglo XVII, n. en Besanzón. Labró para la basílica de San Pedro el monumento fúnebre de Inocencio XI. obra en la que figuran un bajo relieve que representa el sitio de Venecia por los turcos y dos figuras simbolizando la Religión y la Justicia. Su hijo Pedro Monnot (n. en Besanzón en 1658 y m. en Roma en 1732), fué también escultor y labró para San Juan de Letrán las estatuas de San Pedro y San Pablo. Trabajó en Cassel (Alemania) donde labró el magnífico baño del landgrave.

MONNOYER (Juan Bautista). *Biog.* Pintor francés, n. en Lila el 19 de Julio de 1634 (ó de 1635). Dedicóse á la pintura de floreros. Admitido en la Academia en 1665, trabajó en las obras de decorado de las principales casas de París. Llamado á Londres por lord Montaign, murió en la capital inglesa en 1665. El Museo del Louvre posee varias obras de este artista. Uno de sus hijos, Antonio Monnoyer, fué también pintor. Otro hijo (cuyo nombre se ignora) religioso dominico, pintó en Roma varios pasos de la vida de santo Domingo, en el convento de la orden.

MONO, NA. 5.ª acep. F. Singe. — It. Scimia. — In. Monkey. — A. Affe. — P. Macaco. — C. Simi, Mico. — E. Simio. (Etim. — ¿Del turco *maimon*?) adj. fig. y fam. Pulido, delicado ó gracioso. ‖ fam. *Arg.* Dícese de las personas de cierta proporción y belleza, bonitas, simpáticas, atrayentes. ‖ *Col.* Bermejo, hablando del pelo. ‖ fig. *Col.* Dícese de la persona de cabellos bermejos. Usase t. c. s. ‖ m. Nombre genérico con que se designa á cualquiera de los animales cuadrumanos que, además del carácter especial de sus extremidades, se distingue por su parecido con el hombre en la disposición general del cuerpo, la forma de la cara, orejas, dientes y uñas, por su particular inteligencia y el instinto de imitación. ‖ fig. Persona que hace gestos ó figuras parecidas á las del mono. ‖ fig. Joven de poco seso y afectado en sus modales. ‖ Mono aullador. *Arg.* Carayá. ‖ pl. fig. Caricaturas, grabados.

Mono capuchino. Vulgarmente se designa así al sajú, cuadrumano del nuevo continente.

Atacar los monos. fr. *Germ.* Fornicar. ‖ El último mono. fig. El de última clase. ‖ El último mono se ahoga, ó es el que se ahoga. ref. Indica

Salón de los monos. (Palacio de Chantilly)

que se perjudica en sus intereses el que es postrero en acometer una empresa ventajosa, pues, con su tardanza, da lugar á que otros la exploten antes. Significa también que los humildes, inferiores ó desvalidos, suelen quedarse con la parte peor. ‖ Siempre

SE QUIEBRA LA SOGA POR LO MÁS DELGADO. || ESTAR DE MONOS DOS Ó MÁS PERSONAS. fr. fig. y fam. Estar enojadas ó reñidas. Dícese comúnmente de los novios. || PARECER UN MONO. fr. Hacer muchos gestos y contorneos cuando se habla ó anda, imitando las contorsiones y ademanes exagerados de aquel animal. || QUEDARSE UNO HECHO UN MONO. fr. fig. Quedarse corrido ó avergozado. || SER UN MONO Ó SER UN MONO DE IMITACIÓN. fr. Dícese de las personas que en sus actos se conducen con el ejemplo de otras, como acontece con el mono, que copia, en cuanto le es posible, los ademanes de los racionales. || TENER CARA DE MONO. fr. Ser muy raído, ó hacer visajes como aquel animal.

MONO. (Etim. — Del gr. *mónos*.) Voz que en castellano sólo tiene uso como prefijo de vocablos compuestos, con la significación de único ó uno solo; como en MONO*manía*.

MONO. *Tip.* Cuadro ó estado de composición tipográfica de ejecución fácil y reducidas dimensiones.

MONO. *Quím.* Prefijo que se aplica á los nombres de muchos compuestos químicos para indicar que de uno de sus componentes entra sólo una unidad, por ejemplo, monosulfuro, monoacetina, etc.

MONO. *Zool.* (V. las lám. MONO, I á VI). Se da generalmente el nombre de *monos* á los mamíferos pertenecientes á un grupo muy natural que, por muchos naturalistas, ha sido considerado como un orden (el de los *cuadrumanos* ó *pitheci*), mientras que otros naturalistas lo han reunido con el hombre (que, para los primeros, forma el orden de los *bimanos*) para constituir el orden de los *primates* (V., además, el artículo PRIMATES para la diferente extensión que á este orden se ha dado en las distintas clasificaciones).

Los monos propiamente dichos (sin incluir á los *prosimios,* V. esta voz) presentan los siguientes caracteres: cuerpo cubierto de pelo, con la cara más ó menos desnuda y á veces, también, la región isquiática; sistema dentario con incisivos, caninos y molares bien diferenciados; el primer dedo siempre oponible á los demás en las extremidades posteriores y casi siempre en las anteriores; todos los dedos, por lo general, con uñas aplanadas, más ó menos abovedadas (sólo en un grupo, el de los arctopitecos, existen uñas en forma de garras en todos los dedos, excepto en el primero de las extremidades posteriores, que lleva una uña aplanada); las órbitas de los ojos completamente separadas de las fosas temporales; dos mamas, situadas en el pecho, y desarrollo con placenta discoidal y con decidua.

Son estos animales los mamíferos más afines al hombre; la cara, relativamente al cráneo, es menos abultada, por lo general, que en los demás mamíferos, y las órbitas están dirigidas hacia delante; á esto, y á la circunstancia de estar en gran parte desprovista de pelo, se debe principalmente el aspecto especial de la cara de los monos, en cierto modo parecida á la del hombre; sin embargo, el ángulo facial es mucho más agudo, la nariz casi nunca es prominente, la distancia entre los ojos es relativamente menor, en las orejas, que son medianamente grandes, falta el lóbulo, y en las mejillas existen, en muchas especies, abazones muy desarrollados. En el cráneo, las inserciones de los músculos son más pronunciadas que en el hombre, y la capacidad craneana es menor; las órbitas, en cambio, están separadas de las fosas temporales, lo mismo que en la especie humana, por un tabique óseo á cuya formación contribuyen el frontal, el zigomático y las grandes alas del esfenoides. El sistema dentario está constituído por dos incisivos, un canino, dos ó tres premolares y, generalmente, tres molares (en algunas especies sólo dos) á cada lado en cada mandíbula; los incisivos son semejantes á los del hombre, comprimidos de delante á atrás, y están insertos formando una fila apretada; los caninos suelen estar bastante desarrollados, sobresaliendo por encima de las coronas de los demás dientes, y en la mandíbula superior existe, entre cada uno de los dos caninos y el último incisivo del mismo lado, un espacio hueco ó diastema en el que se aloja, al cerrarse la boca, el canino correspondiente de la mandíbula inferior; los premolares y molares son siempre tuberosos. El hioides carece de unión directa con el cráneo, y sus astas anteriores son más cortas que las posteriores. Las extremidades torácicas son, por lo común, más largas que las abdominales; el cúbito y el radio son completamente independientes uno de otro, y el segundo, lo mismo que en el hombre, puede girar, dentro de ciertos límites, alrededor del primero; en el carpo existe el hueso central (que falta, sin embargo, en el gorila y en el chimpancé); el primer dedo de la mano, ó pulgar, es rudimentario en algunas especies, pero, por lo general, está bien desarrollado y puede oponerse á los otros cuatro dedos (sólo en los arctopitecos no es oponible). La tibia y el peroné son también siempre independientes uno de otro; el primer dedo del pie es siempre oponible á los otros cuatro, gracias á lo cual es el pie de los monos un verdadero órgano prensil y se le da muy á menudo el nombre de mano, por más que, por su constitución anatómica, tiene más analogía con el pie del hombre que con una mano verdadera. La columna vertebral termina, en algunos monos, en un cóccix semejante al del hombre, mientras que, en muchos otros, se prolonga constituyendo una cola que, en determinadas especies, es muy larga, y en algunas, además, prensil. La musculatura es, por lo común, sumamente robusta. La piel se encuentra cubierta de pelo más ó menos largo y abundante, excepto en parte de la cara, en las palmas de las manos y las plantas de los pies, y también, casi siempre, en las nalgas; las partes desnudas de la piel presentan, á menudo, coloraciones vivas, rojas ó azules. El útero es sencillo, sin cuernos; las mamas son siempre solamente dos y se encuentran en el pecho, como en la especie humana; de cada parto nace, generalmente, un solo pequeñuelo, raras veces dos.

Por la disposición de sus extremidades son los monos muy aptos para trepar y aun para saltar, pero, en cambio, suelen ser poco ágiles para la marcha y la carrera; al andar apoyan en el suelo no sólo los pies, sino también las manos, y aunque muchos de ellos pueden sostenerse bien, y aun andar, sobre los pies solos, no es esta su estación habitual. Como es de suponer, dada su aptitud para trepar, son los monos, en su inmensa mayoría, animales esencialmente arborícolas, y algunos de ellos, que habitan regiones muy cubiertas de bosque, saltan de las copas de unos árboles á las de otros, sin bajar casi nunca al suelo; los que tienen la cola larga y prensil se sirven de ella, arrollándola á las ramas, para auxiliar á las extremidades en la locomoción; en éstos es la cola bastante fuerte para sostener por sí sola todo el peso del animal. Casi todos son animales movedizos y vivarachos, astutos, á menudo malignos, fácilmente irritables; tienen, por lo general, buen olfato, y el tacto, que ejercen principalmente por las yemas de los dedos, bastante sensi-

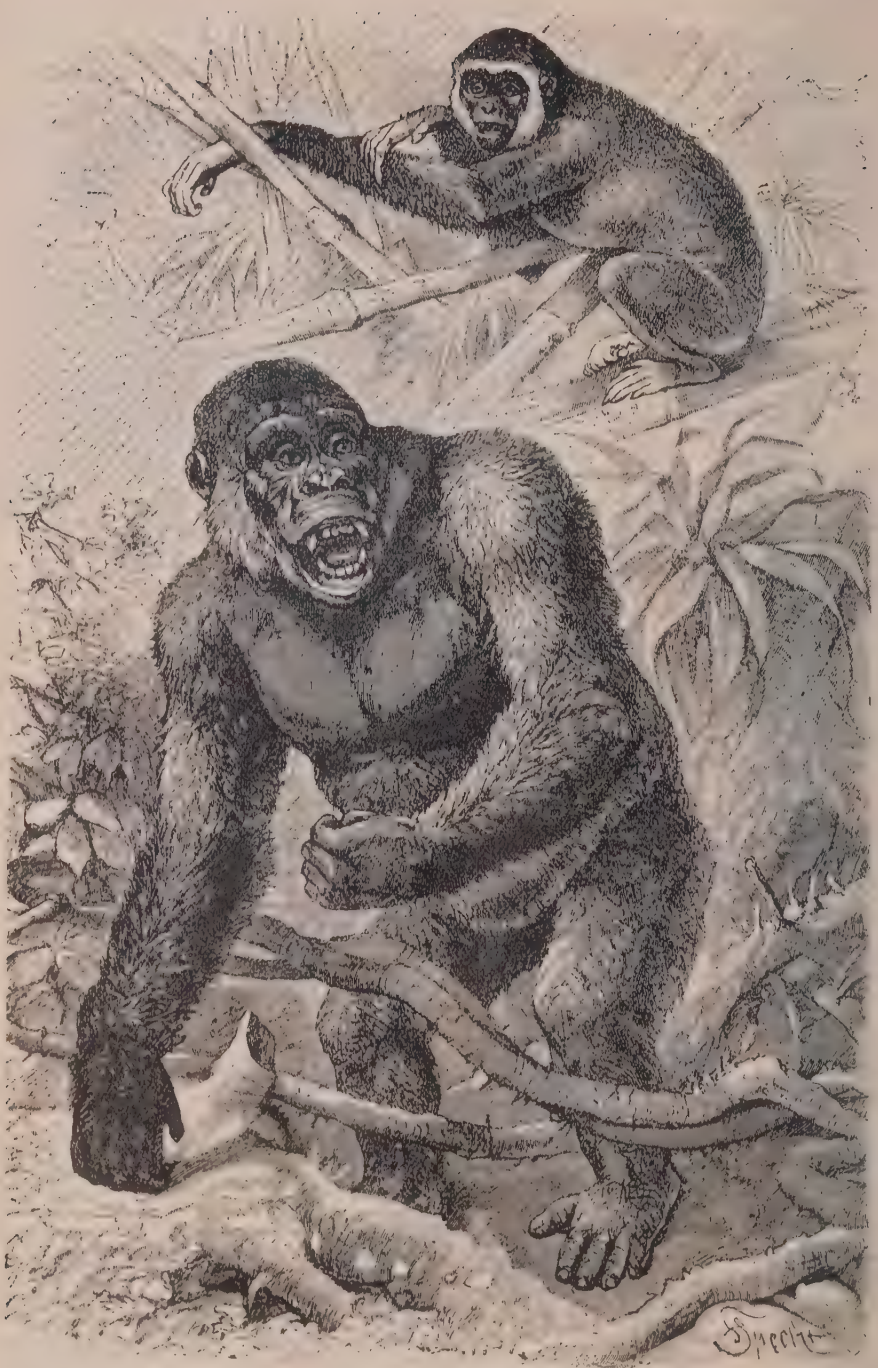

1. Gorila (*Gorilla gina*), $^1/_{10}$ de tamaño natural.—2. Gibón (*Hylobates lar*), $^1/_{10}$ de tamaño natural

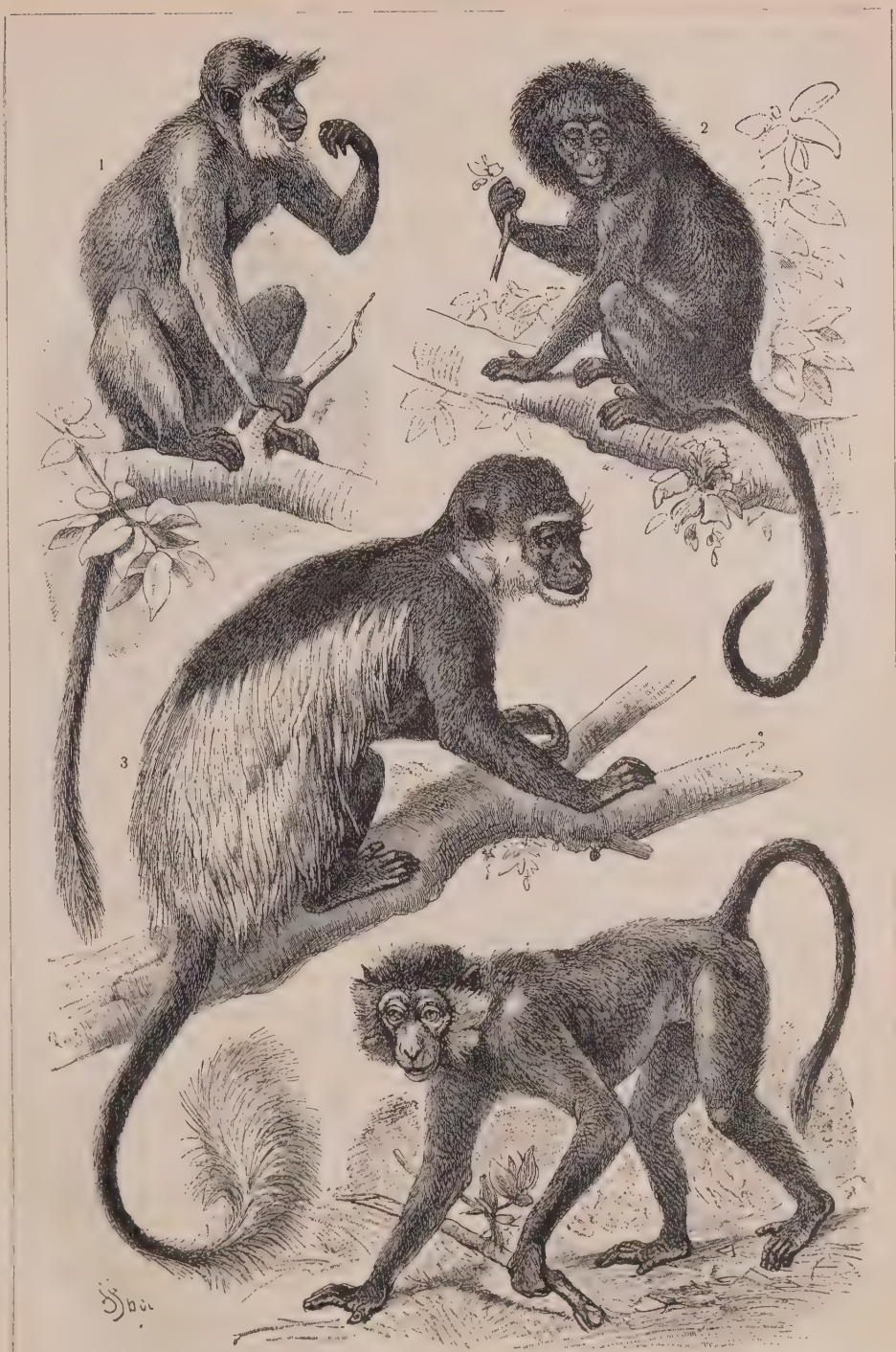

1. *Semnopithecus entellus*, $^1/_{13}$ de tamaño natural.—2. *Semnopithecus maurus*, $^1/_{13}$ de tamaño natural
3. *Colobus guereza*, $^1/_{10}$ de tamaño natural. — 4. *Cercopithecus fuliginosus*, $^1/_8$ de tamaño natural

ble: suelen ser polígamos y vivir reunidos en manadas más ó menos numerosas, cada una de las cuales está constituída por una familia y es dirigida por un macho viejo; algunos, sin embargo, son monógamos y viven aislados ó por parejas. Su alimentación se compone casi exclusivamente de substancias vegetales, en especial frutos y semillas, pero de ella forman parte también, habitualmente, insectos y huevos de aves; todos tienen la costumbre de llevar el alimento á la boca con las manos, y los que tienen cola prensil la utilizan también para ello. Viven bien en cautividad y, en este estado, se acostumbran fácilmente á comer muchas de las cosas que come el hombre; si se les trata bien se amansan mucho y aprenden con extraordinaria facilidad numerosas habilidades, y demuestran, además, en general, condiciones psíquicas algo superiores á las de la mayoría de los demás mamíferos. Los monos de algunas especies resisten bien, en cautividad, el traslado á países un poco fríos, siempre que, en invierno, se les prodiguen los cuidados necesarios; otros muchos, en cambio, al encontrarse en un clima frío, enferman en cuanto llega el invierno y sucumben al cabo de poco tiempo.

En cuanto á su distribución geográfica, son los monos animales de países cálidos; dos de los tres grupos en que suelen dividirse (los de los arctopitecos y de los platirrinos) tienen su área de difusión limitada exclusivamente á las regiones tropicales de América; el otro grupo (el de los catarrinos) es propio del antiguo continente y sus especies se encuentran distribuídas por el Africa y por el S. de Asia; sólo una de ellas, el *Innus ecaudatus* (V. Macaco), se encuentra en Europa, aunque solamente en el peñón de Gibraltar. Más hacia el centro de Europa, sin embargo, se han encontrado restos fósiles de macacos que demuestran que estos animales vivieron, al principio de la época terciaria, en Francia y en el SE. de Inglaterra, por ejemplo; estos restos ofrecen más afinidad con los macacos que hoy se encuentran en la India que con la mona de Gibraltar. Se han hallado, además, otros restos fósiles de monos en otros puntos del globo; así, por ejemplo, en las cavernas fosilíferas del Brasil han aparecido esqueletos de *Hapale, Mycetes, Cebus* y otros géneros hoy vivientes, y una especie de gran talla, actualmente extinguida, el *Protopithecus;* en Madagascar se han descubierto especies fósiles que ofrecen gran interés porque representan, por una parte, el tránsito entre los prosimios y los verdaderos monos, y, por otra parte, la transición entre los monos del antiguo y los del nuevo continente, y del terciario se conocen ya, también, restos de monos antropomorfos, entre los que merecen citarse el *Pliopithecus* y el *Dryopithecus.* También es digno de mención el *Pithecanthropus erectus,* descubierto por Dubois en Java, que ha dado origen á numerosas discusiones por suponérsele mucho más afín al hombre que los antropomorfos actuales y por haber creído algunos naturalistas encontrar en él, fundándose en esta afinidad, el término de transición entre los monos y el hombre; desgraciadamente, de dicho *Pithecanthropus* no se han hallado, hasta ahora, más que fragmentos de huesos que no permiten estudiarlo y clasificarlo con seguridad.

Así como hay disparidad de criterios respecto á formar con los monos un orden independiente ó á incluirlos en el de los primates, tampoco hay conformidad en cuanto á la agrupación en familias de los 25 géneros, con unas 230 especies vivientes, que de ellos se conocen. Algunos naturalistas los dividen en sólo dos familias *(catarrinos* y *platirrinos);* otros separan parte de los platirrinos para constituir con ellos otra familia, la de los *arctopitecos;* otros, finalmente, elevan á la categoría de subórdenes los grupos de los catarrinos y los platirrinos y á la de familias los grupos inferiores (subfamilias) de las clasificaciones de los primeros. En el cuadro adjunto puede verse una de las más generalmente aceptadas de estas clasificaciones y se indican, además, algunos de los géneros más importantes.

Monos

- con el tabique nasal ancho y los orificios nasales muy separados y dirigidos á los lados.
  - tres premolares y dos molares á cada lado en cada mandíbula; dedos con garras, excepto el primero de los pies que tiene uña aplanada; el primer dedo de las manos no oponible. — *Arctopitecos (Hapálidos).* — *Hapale*
  - tres premolares y tres molares á cada lado en cada mandíbula; todos los dedos con uñas aplanadas y el primero de las manos poco oponible, á veces rudimentario; cola larga. — *Platirrinos.*
    - con cola prensil *(cebinos)*: *Cebus*, *Ateles*, *Mycetes*, *Lagothrix*, *Chrysothrix*
    - con cola no prensil *(pitecinos)*: *Pithecia*, *Nyctipithecus*, *Brachyurus*, *Callithrix*
- con el tabique nasal estrecho y los orificios nasales muy juntos y dirigidos hacia delante; dos premolares y tres molares á cada lado en cada mandíbula; uñas aplanadas en todos los dedos; cola larga, corta ó nula, nunca prensil. — *Catarrinos.*
  - con callosidades isquiáticas, y, á menudo, con abazones y con cola *(cinopitecinos)*: *Cynocephalus*, *Cercopithecus*, *Innus*
  - con cola larga; sin abazones *(semnopitecinos)*: *Semnopithecus*, *Colobus*
  - sin cola ni abazones; raras veces con callosidades isquiáticas *(antropomorfos)*: *Troglodytes*, *Pithecus*, *Gorilla*, *Hylobates*

V. los artículos correspondientes á las distintas familias, subfamilias y géneros; V., también, los que corresponden á los nombres vulgares de algunas especies (Chimpancé, Macaco, Orangután, etc.).

La circunstancia de encontrarse los monos en la escala zoológica inmediatamente después del hombre, y su innegable semejanza con éste, han sido la causa de que de su estudio, y en particular del estudio de las pocas especies incluídas en el grupo de los antropoides ó antropomorfos, y de su comparación con la especie humana, se hayan querido sacar consecuencias en favor de determinadas teorías histórico-naturales ó filosóficas, y en especial de las que se refieren á la evolución de los seres vivientes y al origen del hombre. El apasionamiento que, en algunas escuelas, promueven estas cuestiones, ha hecho que, en algunos casos, se haya llegado á verdaderas exageraciones en todos sentidos; así, por ejemplo, hay quien atribuye á los monos cualidades psíquicas muy superiores á las que realmente parecen tener, y aun pretende estudiar su lenguaje, mientras que, por otra parte, no falta quien quiera negar en absoluto aquellas cualidades ó quien conceda importancia extraordinaria á diferencias con el hombre tan insignificantes como las fundadas en la movilidad del primer dedo del pie. De algunas de estas cuestiones, más ó menos relacionadas con la teoría de la evolución de las especies, se trata en el artículo Evolución.

Bibliogr. Audebert, *Histoire naturelle des singes* (París, 1800); Schlegel, *Monographie des singes* (Leyden, 1876); Hartmann, *Die menschenähnlichen Äffen* (Leipzig, 1883); Deniker, *Recherches anatomiques et embryologiques sur les singes anthropoïdes* (París, 1886); Broca, *Mémoires sur le cerveau de l'homme et des primates* (París, 1888); Selenka, *Studien über Entwickelung und Schädelbau der Menschenaffen* (Wiesbaden, 1898 y siguientes).

Monos sabios. *Taurom.* Mozos de caballos ó de cuadra puestos á las órdenes de los picadores para asistirlos, ayudarles á montar y levantarlos, cuando caen en la plaza. Hasta mediados del siglo pasado no fueron uniformados, presentándose cada cual ante el público vestido según sus posibles. Don Justo Hernández fué el primero que los uniformó, en Madrid, y este uniforme, con poca diferencia, es el mismo que usan hoy. El nombre de *monos sabios* se debe á que el año 1847 llegó á Madrid un artista extranjero con una colección de monos amaestrados. Estos monos se exhibieron en un teatrillo llamado de Cervantes que existía en la calle de Alcalá, en el lugar que hoy ocupa el teatro de Apolo. Llamaron la atención los monos por sus raras habilidades, y se aceptó por el público el adjetivo de *sabios* con que los designaba su dueño. Además, vestían unos trajes rojos, y como éste era el color del uniforme que llevaban los mozos de caballos en la plaza de toros durante la lidia, y, además, salvo los llamados *Salerito* y *Gobernaor*, no se distinguían por su belleza, el público zumbón del tendido 5 les puso el nombre que aplicaba á su colección zoológica el arrendatario del teatro Cervantes, es decir, *monos sabios*. El nombre hizo fortuna, y de mote pasó á ser genérico de los dedicados á servir de amparadores de la gente de á caballo. La profesión de mono sabio es arriesgada y de grandes responsabilidades. No sólo han de cuidar los monos sabios de la preparación de los caballos dispuestos para la lidia, desde la prueba hasta su presentación en la plaza, corriéndolos, arrendándolos y cansando por medio de un ejercicio fatigoso hasta aplomarlos para la lidia, sino que, además, deben tener un gran conocimiento de las facultades y resabios de este animal, así como de las condiciones del toro y de sus diferentes *estados* durante la brega. Ellos son los más valiosos auxiliares del picador, y con frecuencia se ha dado el caso de recibir ovaciones del público por su valor é inteligencia, que en otras ocasiones se han convertido en severas amonestaciones por haber llegado aquel valor á la temeridad y á la imprudencia. En efecto, no suelen conformarse, durante el tercio en que actúan, con evitar que los toros puedan herir al caballo fuera de suerte, apartándolos del peligro con extraordinaria habilidad, sino que en muchas ocasiones, con inminente peligro de su vida, han salvado la de los picadores y aun la del caballo. Saben adelantar y colocar el caballo en suerte llevándolo de la brida, llamar la atención del toro con la varita de que van provistos ó arrojándole la gorra, cosa censurable, y, si el jinete cae, ayudan muchas veces al quite y á la salvación del caído, con tanta eficacia, como los capotes de los espadas. Así se comprende que de la clase hayan salido varios toreros con valor é inteligencia, puesto que éstas son condiciones que caracterizan á los monos sabios, que, además, han de demostrar una resistencia incansable durante la lidia.

Fuera de la plaza, la labor de los monos sabios suele reducirse á ir á buscar con el caballo al picador y llevarlo á su casa después de la corrida, regresando con los caballos á la caballeriza.

Mono. *Geog.* Río del Ecuador, prov. de Guayas, afl. izq. del Peripa, uno de los brazos superiores del Daule, que á su vez contribuye á la formación del Guayas. Hay otro río Mono tributario occidental del otro brazo del Daule llamado Río Grande.

Mono. *Geog.* Río de Panamá, en el dep. de Panamá; des. en el Tiura. ‖ Isla adyacente á la costa occidental de la República, correspondiente á la provincia de Veraguas.

Mono. *Geog.* Punta de la costa occidental del lago Maracaibo (Venezuela), inmediata á la de Cascajal; entre las dos se encuentra la villa de San Rafael del Est. de Zulia. ‖ Isla del Est. de Zulia, en el río de este nombre, sit. entre el caño Orope y la boca de la Grita. ‖ Puerto fluvial del mismo Estado, en el río Sucui, sit. aguas arriba del puerto de Guerrero.

Mono. *Geog.* Isla del Uruguay, dep. de Montevideo, sit. en la costa del Río de la Plata, cerca del cementerio del Buceo.

Mono. *Geog.* Cant. del Canadá, prov. de Ontario, condado de Cardwell; 286 kms.^{2} y unos 7,000 h. Lo riega uno de los brazos del Nottawasaga. Capital Mono Centre.

Mono. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de California; 7,847 kms.^{2} y 2,042 h. Se extiende de NO. á SE. entre las crestas de Sierra Nevada y el límite del Est. de Nevada. Terreno montañoso, cuyos puntos culminantes son el monte Dana (4,033 m.) y el Lyell (4,008 m.), entre los cuales se encuentra el paso del Mono (3,282 m.) y al SE. de este último el lago denominado también Mono, sit. en el cráter de un antiguo volcán. Contiene el lago numerosas islas en que algunas fuentes termales indican una actividad volcánica todavía subsistente; ocupa una super. de 180 kms.^{2} y sus aguas son tan alcalinas que en ellas sólo puede vivir una especie de gusano; sus orillas, desprovistas de vegetación, presentan un aspecto de imponente grandeza. La cap. del condado es Bridgeport.

Mono ó Monu. *Geog.* Río de la colonia alemana del Togoland (Africa occidental), el mayor (después del Volta) de los que riegan aquella colonia; forma

1. *Cynocephalus hamadryas*, $^1/_{15}$ de tamaño natural.—2. *Cynocephalus mormon*, $^1/_{15}$ de tamaño natural.—3. *Cynocephalus leucophaeus*, $^1/_{14}$ de tamaño natural.—4. *Macacus (Inuus) cynomolgus*, $^1/_{10}$ de tamaño natural.—5. *Inuus ecaudatus*, $^1/_{11}$ de tamaño natural

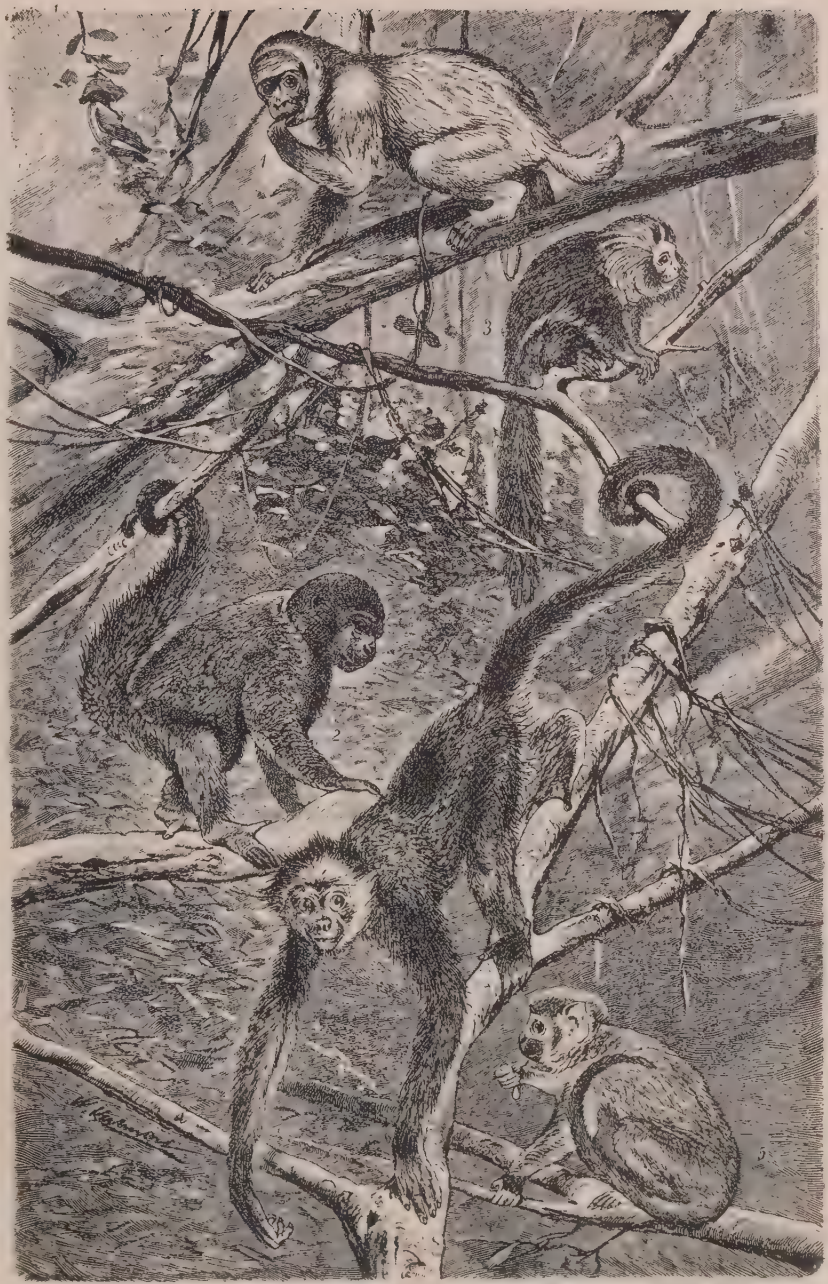

1 *Brachyurus calvus*, $^1/_8$ de tamaño natural. — 2. *Lagothrix Humboldtii*, $^1/_{12}$ de tamaño natural.— 3. *Hapale rosalia*, $^1/_6$ de tamaño natural.— 4. *Ateles Barlettii*, $^1/_{11}$ de tamaño natural.— 5. *Chrysothrix sciurea*, $^1/_6$ de tamaño natural

el límite divisorio entre dicha colonia y el Dahomey francés, es navegable en botes, en una distancia de 100 kms., y por medio de la lag. de Klein-Popo, tiene salida al mar, circunstancia muy favorable para Alemania que le permite la exportación desde los poblados de las cercanías de la desembocadura, desde el acuerdo con Francia (1897).

Mono (El). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Vallehermoso, isla de Gomera.

Mono Ahumado. *Geog.* Islote perteneciente al archipiélago de las Perlas, en el gran golfo de Panamá (océano Pacífico). Corresponde al dep. de este nombre de la República de Panamá.

MONOACETILPICROTINA. f. *Quím.*

$$C_{17}H_{17}(C_2H_3O)O_7$$

Obtiénese hirviendo la picrotina con anhídrido acético y acetato sódico anhidro. Cristaliza en tablas que funden entre 244 y 245°.

MONOACETILPIPITZAHOICO (Acido). *Quím.* $C_{15}H_{19}(C_2H_3O)O_3$. Obtiénese hirviendo el ácido pipitzahoico con anhídrido acético. Cristaliza en prismas rómbicos, fusibles á 115°.

MONOACETILRESORCINA. f. *Quím.* Sinónimo de *euresol*.

MONOACETINA. f. *Quím.* V. Acetina.

MONOAFASIA ó MONOFASIA. (Etim. — Del pref. *mono,* y *afasia.*) f. *Pat.* Afasia en la que el enfermo puede expresar una palabra ó frase únicamente.

MONOAMINA. f. *Quím.* V. Aminas.

MONOANESTESIA. (Etim.—Del pref. *mono,* y *anestesia.*) f. *Pat.* Anestesia de una sola parte ú órgano.

MONOATÓMICO, CA. adj. *Quím.* Calificativo que se aplica á las moléculas que están formadas por un solo átomo y también, aunque con menos propiedad, á los átomos ó agrupaciones atómicas que tienen una sola valencia ó dinamicidad libre. V. Atomo.

MONOBACILAR. (Etim. — Del pref. *mono,* y *bacilo.*) adj. *Pat.* Producido por una sola especie de bacilos, ó que sólo contiene una especie de los mismos.

MONOBACTÉRICO, CA. (Etim. — Del pref. *mono,* y *bacteria.*) adj. *Bact.* Monobacilar.

MONOBAFIA. f. Estado de una superficie que no presenta más que un solo color.

MONOBAMBA. *Geog.* Pobl. del Perú, dep. de Junín, prov. y dist. de Jauja; unos 500 h. Sit. cerca de la montaña del mismo nombre.

MONOBÁSICO, CA. adj. *Quím.* Calificativo que se aplica á los ácidos que tienen un solo átomo de hidrógeno substituible por metal para formar sales. V. Acidos.

MONOBENZOILARBUTINA. f. *Quím.* Véase Celotropina.

MONOBLEFARIDÁCEOS. m. pl. *Bot.* Familia de hongos ficomicetos, oomicetos, monoblefaridíneos, único del suborden. Género *Monoblepharis.*

MONOBLEFARIDÍNEOS. m. pl. *Bot.* Suborden de hongos ficomicetos, oomicetos, con micelio desarrollado: los anteridios forman espermatozoides movibles, que penetran en el oogonio. Unica familia la de los monoblefaridáceos.

MONOBLÉFARIS. m. *Bot.* (*Monoblepharis* Cornu.) Género de monoblefaridáceos, con hifas cilíndricas; comprende dos especies que viven acuáticas sobre tejidos animales y vegetales muertos.

MONOBLEPSIA. (Etim. — Del pref. *mono,* y *bleps,* párpado.) f. *Pat.* Estado en el que la visión es más distinta cuando sólo se emplea un ojo. ‖ Variedad de ceguera para los colores en la que sólo se distingue un color.

MONOBLET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Gard, dist. de Vigan, cant. de la Salle, al pie de una colina y junto á las fuentes del Vidourle; 840 h. En la cumbre de la colina existen las ruinas de la capilla de Saint-Amans de deux-Vierges. Hilados de seda.

MONOBOLINA. *Paleont. (Monobolina.)* Género de braquiópodos pertenecientes á la familia de los obólidos, orden de los pleuropigios, caracterizado por tener la concha un poco inequivalva, redonda ú ovalado-transversa, calcáreo-córnea, con el borde cardinal grueso, con surco para la salida del pedúnculo, músculos aductores más ó menos separados; los músculos motores laterales, generalmente simples; la superficie estriada, las impresiones de los músculos aductores reunidas en la línea media de las valvas; la estructura de la concha es como la del género *Lingula* y, por tanto, el fosfato de cal es más abundante que la substancia córnea. Su extensión geológica es del cámbrico al silúrico inferior.

MONOBOLON. m. *Ant. rom.* Uno de los cinco juegos autorizados por Justiniano, después de la reglamentación destinada á evitar los abusos de las apuestas. Consistía, según se supone, en una carrera terminada por un salto, pero se desconoce su carácter distintivo, aunque se sabe que en el salto no se empleaba la pértiga como en el contomonobolon.

MONOBRAQUIO. (Etim. — Del pref. *mono,* y *brachion.* brazo.) m. *Teral.* Feto ó persona con un brazo únicamente.

MONOBROMADO, DA. adj. *Quím.* Que contiene un solo átomo de bromo.

MONOBROMHIDRINA. f. *Quím.* Bromhidrina derivada de la glicerina por substitución de un hidróxido por un átomo de bromo. V. Bromhidrina.

MONOBROMOALCANFOR. m. *Quím.* Llámase también *monobromuro de alcanfor.* V. Alcanfor.

MONOBROMOCAFEÍNA. f. *Quím.* V. Bromocafeína.

MONOBROMOCINCONINA. f. *Quím.* Véase Bromocinconina.

MONOBROMOCODEÍNA. f. *Quím.* V. Bromocodeína.

MONOBROMOCONINA. f. *Quím.* V. Bromoconina.

MONOBROMOESTRICNINA. f. *Quím.* V. Bromoestricnina.

MONOBROMOETANO. m. *Quím.* V. Bromhídrico (Eter).

MONOBROMOLAPACOICO (Acido). m. *Quím.* V. Bromolapacoico (Acido).

MONOBROMOMETANO. m. *Quím.* V. Metilo (Bromuro de).

MONOBROMOORESCOLONA. f. *Quím.* $C_{14}H_{11}BrO_4$. Obtiénese por la acción del bromo sobre la peucedanina, disuelta en cloroformo. Forma escamas incoloras, que funden á 141°.

MONOBROMOSALICINA. f. *Quím.* V. Bromosalicina.

MONOBROMOSALIGENINA. f. *Quím.* $C_6H_3Br(OH)CH_2.OH$. Obtiénese por la acción del bromo sobre la saligenina en solución acuosa. Forma agujas incoloras, que funden á 170°.

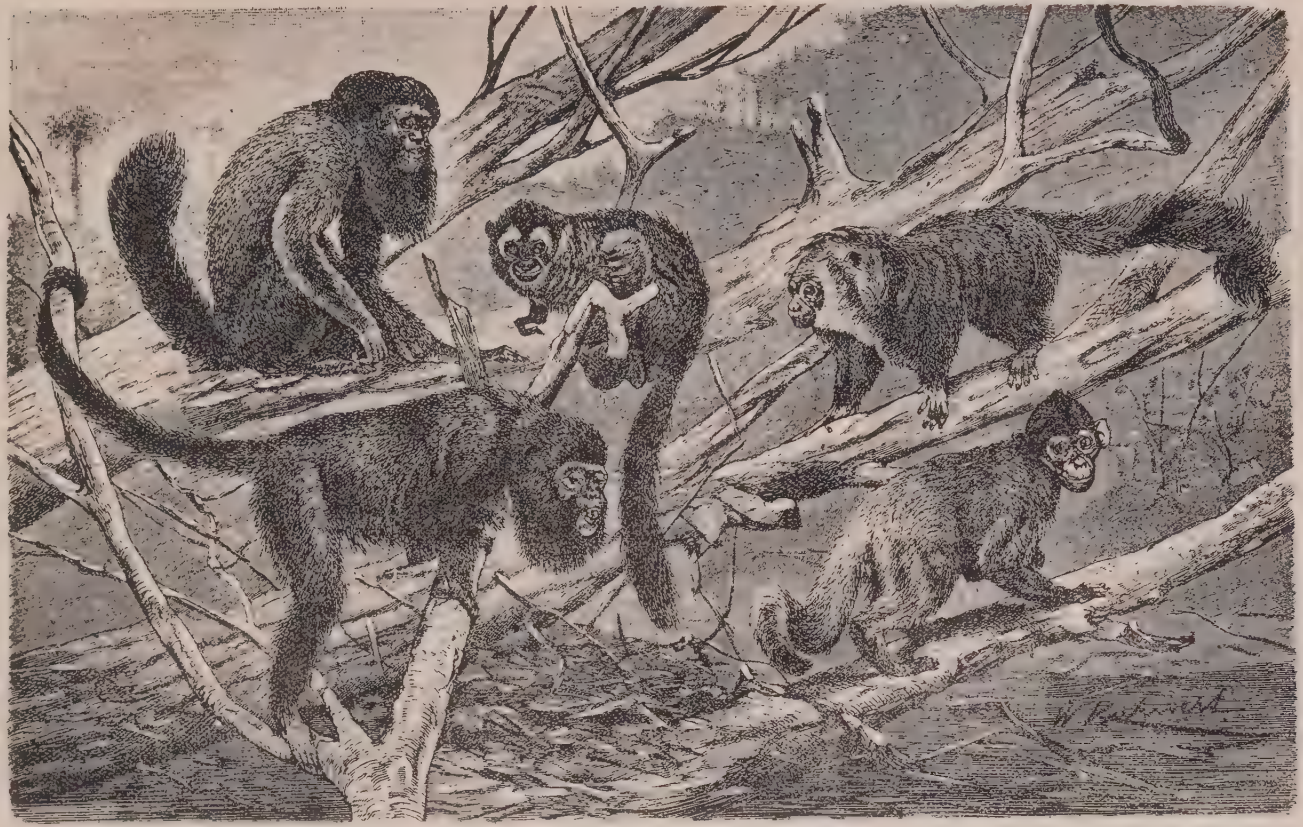

1. *Mycetes niger*, $^1/_{10}$ de tamaño natural. 2. *Cebus capucinus*, $^1/_8$ de tamaño natural. — 3. *Pithecia Satanas*, $^1/_7$ de tamaño natural. — 4 *Pithecia hirsuta*, $^1/_{10}$ de tamaño natural. — 5. *Nyctipithecus trivirgatus*, $^1/_6$ de tamaño natural

MONOBROMOSANTONINA. f. *Quím.* $C_{15}H_{17}BrO_3$. Derivado bromado de la santonina que cristaliza en escamas blancas, fusibles á 150°.

MONOBROMOTEOBROMINA. f. *Quím.* V. Bromoteobromina.

MONOBROMOTOLUOL. m. *Quím.* V. Bromotoluol.

MONOBUTIRINA. f. *Quím.* Derivado etéreo de la glicerina, formado reaccionando una molécula de este alcohol trivalente con una molécula de ácido butírico. V. Butirina.

Monobutirina. *Terap.* Se emplea para medir la actividad lipásica del suero.

MONOCACY (Batalla de). *Hist.* Batalla dada el 9 de Julio de 1864 durante la guerra civil de los Estados Unidos, entre 6,000 federales, mandados por el general Lew Wallace, y 20,000 confederados, á las órdenes del general Early. Aunque los federales fueron derrotados retrasaron la marcha de Early sobre Wáshington.

MONOCÁLAMO. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *kálamos,* caña.) m. *Mús.* Flauta griega de embocadura biselada, que recibe el aire por una canal de insuflación. La citada embocadura se halla colocada, ordinariamente, en uno de los extremos del tubo contra el cual choca la corriente de aire en el ángulo que forma una de las paredes. A esta clase de instrumentos pertenecen los monaulos de los egipcios y las siringas monocálamos de los griegos, que datan de épocas muy remotas.

MONOCAMO. m. *Entom.* (*Monochamus* Curt.) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los lausinos. Tienen la cabeza horizontal por encima, con cara estrecha muy declive por debajo, muy cóncava entre las antenas; éstas delgadas, con el primer artejo al menos mitad más corto que el tercero; élitros casi rectangulares, con una foseta en el ángulo humeral. Son grandes, de un pardo brillante, salpicados de gris. Se encuentran sobre todo en las montañas. Cuéntanse cinco especies de Europa.

M. sutor L.; long., 27 á 30 mm. Negro, con patas negras; tomento del escudete dividido á lo largo en dos manchas.

M. sartor F.; long., 18 á 22 mm. Parecido, menor; escudete no dividido, élitros deprimidos transversalmente hacia los $^2/_7$ de su longitud.

MONOCARBÓNICO (Ácido). m. *Quím.* Sinónimo de *ácido monocarboxílico.* V. Ácidos.

MONOCARBOXÍLICO (Ácido). m. *Quím.* V. Ácidos.

MONOCARIO. m. *Bot.* El género *Monocaryum* Br. es sinónimo del *Colchicum* de Linneo.

MONOCARPELAR. adj. *Bot.* Pistilo ó fruto de un solo carpelo.

MONOCÁRPICO. adj. *Bot.* Hablando de plantas se dice de la que no florece y fructifica más que una vez en su vida; hablando de frutos, es el que está formado por un solo carpelo.

MONOCARRIL. m. *Fís.* V. Ferrocarriles.

MONOCASIO. m. *Bot.* Cima unípara.

MONOCEFALIA. f. *Terat.* Cualidad de monocéfalo.

MONECEFALIANOS. m. pl. *Terat.* Familia de monstruos de una sola cabeza y dos cuerpos confundidos más ó menos íntimamente y en mayor ó menor parte de su extensión.

MONOCÉFALO. adj. *Bot.* Se dice en las compuestas, y otras plantas con cabezuelas, de la rama que no tiene más que una de éstas.

Monocéfalo. (Etim. — Del pref. *mono,* y *kephalé,* cabeza.) m. *Terat.* Monstruo con dos cuerpos y una cabeza.

MONOCEFALOCISTO. (Etim. — Del pref. *mono,* el gr. *kephalé,* cabeza, y *kystis,* vejiga.) m. *Pat.* Denominación antigua de los cisticercos.

MONOCENTRA. (Etim. — Del gr. *mónos,* uno, y *kentron,* espolón.) f. *Entom.* (*Monocentra* Ramb.) Género de tricópteros de la familia de los limnofílidos y tribu de los limnofilinos. Sus espolones en ambos sexos son 1, 3, 3; los cercos del macho divergentes, ala anterior con la malla desprovista de verruguillas ó pelos erizados, ó éstos solamente en la base del ala; la posterior con el margen externo redondeado, no escotado, y en el macho con una bolsa ó pliegue que alcanza casi el borde y está llena de pelos escamosos; con frecuencia también hay escamillas en ambas alas. Se conocen dos especies, *M. lepidoptera* Ramb., y *M. improvisa* Mac Lachl., ambas de Europa.

M. lepidoptera Ramb.; long., 7 á 8 mm. De un negro brillante, pubescencia negra en el macho y de un dorado rojizo en la hembra; abdomen algo rojizo, sobre todo en el extremo por debajo; patas con gran parte de los fémures de un amarillo algo obscuro, lo mismo que las cuatro tibias anteriores y la mitad interna de las posteriores, siendo parda la externa; tarsos amarillentos. Se ha encontrado en Cerdeña, Turín, etc.

MONOCENTRIS. (Etim. — Del gr. *mónos,* uno, y *kentris,* espina.) m. *Zool.* (*Monocentris* Bl. Schn.) Género de peces acantópteros de la familia de los berícidos; tienen el hocico corto, obtuso, abovedado, los huesos palatinos con dientes, el vómer sin ellos, el opérculo no espinoso, las escamas muy grandes, formando una especie de caparazón rígido, la aleta dorsal con algunas espinas aisladas delante, las ventrales reducidas á un radio espinoso fuerte y algunos otros radios atrofiados, y la caudal no ahorquillada. La única especie que se conoce de este género es el *M. japonicus* C. V., encontrado en aguas del Japón y de la isla Mauricio.

MONOCERCOMONAS. (Etim. — Del gr. *mónos,* uno, *kérkos,* cola, y *monás,* mónada.) m. *Zool.* (*Monocercomonas* Grassi; *Trichomonas* Leuck.) Género de protozoos mastigóforos flagelados de la familia de los tetramitinos, caracterizados por cuatro flagelos de longitud aproximadamente igual y el cuerpo anteriormente redondeado, sin peristoma. Comprende este género varias especies, poco diferentes entre sí, que viven en los intestinos de vertebrados é insectos; el *M. intestinalis* Grassi, de 0·01 mm. de longitud, piriforme, terminado posteriormente en una especie de cola puntiaguda, se encuentra en el intestino del hombre y es probablemente la causa de algunas diarreas.

MONÓCERO. m. *Malacol.* (*Monoceros* Lam.) Género de moluscos gasterópodos prosobranquios, de la familia de los purpúridos, sinónimo de *Acanthina* Fisch. (V. Acantina).

MONOCERÓFORA. f. *Entom.* (*Monocerophora* Walk.) Género de ortópteros de la familia de los fasgonúridos (locústidos) y tribu de los listroscelinos. No se conoce más que una especie. *M. longispina* Burm., del Brasil.

MONOCICLO, CLA. (Etim. — Del gr. *monókyklos,* comp. de *mónos,* uno solo, y *kyklos,* círculo.) adj. Que no contiene ó no describe más que un círculo. ‖ m. Velocípedo de una sola rueda.

MONOCIFO. *Paleont. (Monocyphus.)* Sección del género *chenopus* (V. Quenópodo), en que se incluyen aquellas formas de este género que tienen: el labro palmeado, muy separado de la espira y del canal, provisto de una sinuosidad anterior, y con el canal anterior recto y corto. Todos los *chenopus* comprendidos en esta sección son propios del jurásico, y la forma tipo es el *Monocyphus camelus*.

MONOCIRTIDA. *Paleont. (Monocyrtida.)* Este protozoo es una forma del grupo *Cyrtida*, perteneciente al orden radiolarios, clase rizópodos; tiene el esqueleto formado por una concha enrejada, simple, ó dividida en dos ó más segmentos por surcos longitudinales ó transversales; el eje longitudinal ideal de esta concha tiene sus dos polos muy diferentes. La cápsula central está desprovista de cubierta sólida. A esta forma pertenecen los géneros *Cornutella, Cyrtocalpis, Spirillina, Halicalyptra, Carpocanium,* que se encuentran todos en estado fósil y vivientes.

MONOCÍSTIDOS. (Etim. — De *monocystis,* nombre de un género.) m. pl. *Zool. (Monocystidae.)* Familia de esporozoos gregarínidos; tienen el cuerpo sin tabique interno, redondeado ó alargado, no enquistado en la forma adulta, y viven parasitariamente en el interior (en la cavidad intestinal, en el celoma, en glándulas, etc.), de otros animales, especialmeute de anélidos; al moverse cambian de forma á consecuencia de contracciones; se reproducen por conjugación, yuxtaponiéndose los extremos homólogos de los dos individuos conjugados. Los géneros principales son *Monocystis* Stein, y *Gamocystis* Schneid.

MONOCISTIS. (Etim. — Del gr. *mónos.* uno, y *kystis,* vejiga.) f. *Bot.* El género *Monocystis* de Lindley es sinónimo del *Alpinia* de Linneo.

Monocistis. *Zool.* (*Monocystis* Stein.) Género de gregarínidos de la familia de los monocístidos; tienen el cuerpo tubular, alargado, capaz de cambiar de forma por estrangulaciones cuando está en movimiento: sus esporos son fusiformes con los polos engrosados y producen cuatro ó seis cuerpecillos falciformes. Las especies de este género se encuentran en el celoma, el intestino y especialmente los testículos de las lombrices de tierra; una de estas especies es la *M. agilis* Stein.

MONOCITARIOS. (Etim. — Del gr. *mónos,* uno, y *kyttaros,* cavidad.) m. pl. *Zool. (Monocyttaria, Monozoa.)* Grupo de radiolarios, formado por los que tienen una sola cápsula central; comprende los subórdenes de los *colodarios, peripilarios, acantarios, monopilarios* y *feodarios.* V. estas voces.

MONOCLAMÍDEAS. f. pl. *Bot.* Se dice de las flores con una sola cubierta, al menos en apariencia; también se suelen decir *apétalas.*

MONOCLINAL. *Geol. estr.* Pliegue formado en las capas de la corteza terrestre por efecto de las presiones laterales que tienen lugar merced á la contracción de nuestro planeta, llamándose monoclinal en el caso de haber dislocación *sin rotura* de las capas que han sufrido la influencia del plegamiento, mostrándose como un deslizamiento parcial, y siguiendo en la horizontalidad las capas, pero colocadas en distintos niveles.

MONOCLÍNICO. *Mineral.* y *Crist.* Sistema cristalográfico, que también se ha llamado *monosimétrico, binario, clinorrómbico, unioblicuo, prismático romboidal oblicuo,* etc. En este sistema los ejes cristalográficos *a*, *b* y *c*, de los cuales sólo el segundo lo es de simetría, reciben los nombres de clinoeje, ortoeje y eje vertical respectivamente. Los cristales se orientan para su estudio de modo que el clinoeje venga de detrás á delante y de arriba abajo, con lo cual el ángulo *B* es siempre obtuso. Hay en este sistema tres clases de formas prismáticas, que son: prisma vertical, clinodomo y ortodomo; hay asimismo, además de la base ó pinacoide básico, un clinopinacoide y un ortopinacoide.

Las formas geométricas pertenecientes á este sistema corresponden á prismas, pirámides, ó bien á las hemimórficas, las que se encuentran detalladas con todas sus relaciones paramétricas en el artículo Cristalografía, y en el art. Mineral constan las especies minerales que cristalizan en este sistema.

MONOCLINO, NA. (Etim. — Del gr. *mónos,* solo, único, y *kline,* lecho.) adj. *Teral.* Hermafrodita.

MONOCLONIUS. m. *Paleont.* (*Monoclonius* Cope.) Entre los restos fósiles de reptiles de la época secundaria, llaman extraordinariamente la atención los de los *dinosaurios,* y en especial los del grupo *ceratópsidos,* cuyo cráneo está provisto de uno ó de varios cuernos.

Los ceratópsidos fueron de muy desigual tamaño, según el género á que pertenecieron, pero todos se distinguían por su cráneo, desproporcionadamente grande comparado con el de otros dinosaurios del mismo tamaño. Con su cráneo enorme, sus cuernos implantados encima de los ojos ó de la nariz, su hocico semejante al de las tortugas y sus dientes de doble raíz, presentan caracteres que pueden considerarse como únicos entre todos los demás reptiles vivientes ó fósiles.

Con la denominación de *Monoclonius crassus* Cope describió en 1876 unos dientes y un hueso de los miembros, del cretáceo superior, y en 1871 un fragmento de un cráneo con su cuerno de las capas de Lerame de Montaña. En el *American Naturalist* en 1889 fueron publicados otros fragmentos de cráneos con el nombre de *M. crassus* y *M. recurvicornis,* pertenecientes al *Triceratops.*

Recientemente, una expedición al Canadá, en 1914, organizada por el Museo Americano de Historia Natural, tuvo la fortuna de encontrar un esqueleto perteneciente á uno de los más interesantes ejemplares de este género, que fué hallado en el Sand Creek, riachuelo tributario del Red Deer River (río del Ciervo), á unos 20 kms. de Steveville (Canadá) en rocas pertenecientes al período cretácico. El esqueleto se encontró casi entero, con los huesos articulados, excepto algunos de los pies, que estaban dispersos á poca distancia de los demás; y su descubrimiento ha podido dar un conocimiento anatómico exacto de un ejemplar de la familia de los ceratópsidos, algunas de cuyas particularidades ofrecían dudas á los paleontólogos. El esqueleto ha sido montado y se exhibe desde hace poco en el gran departamento de los dinosaurios del Museo Americano.

El *Monoclonius* es de una longitud de unos 5 m. desde el extremo del hocico al fin de la cola, y su altura de cerca 2 m.; el tronco muy corto, y andaba apoyándose en las cuatro patas; las dos anteriores encorvadas, con cinco dedos cada una.

El cuerno de la nariz más bien que de arma ofensiva ó defensiva debió servir al animal para cortar ó arrancar las hierbas que le servían de alimento, y se ignora el objeto de los cuernos supraorbitales, que en otras especies de dinosaurios, como los *Triceratops,* se hallan mucho más desarrollados que en ésta. El

cerebro, como el de casi todos los dinosaurios, es muy pequeño, comparado con el tamaño del cráneo. Alrededor de los ojos está un anillo de placas óseas. La piel, según ha podido comprobarse en algunos ejemplares, está provista de placas semejantes á las que cubren el cuerpo de ciertos lagartos.

Vivió el monoclonius en el período cretácico, y sus restos se han encontrado en la América del Norte, desde Texas al S. de Alberta (Canadá). Su extinción no fué debida, según se cree, á ningún cataclismo geológico, ni tampoco á un notable cambio de temperatura, sino á la desaparición, por elevación paulatina del terreno, del mar que en aquella época bañaba la vertiente oriental de las Montañas Rocosas, en cuyos estuarios y playas encontraba el animal los ejemplares que le servían de alimento; y como el *Monoclonius* no era emigrante, el cambio de las condiciones del terreno y la vegetación, marcó el fin de esta interesante especie de reptiles. V. además Triceratops.

MONOCLORADO, DA. *Quím.* Que contiene un solo átomo de cloro.

MONOCLORALANTIPIRINA. f. *Terap.* V. Hipnal.

MONOCLORHIDRINA. f. *Quím.* V. Clorhidrina.

MONOCLOROACÉTICO (Ácido). *Quím.* V. Cloroacético (Ácido) y Acético (Ácido).

MONOCLOROBENZOL. m. *Quím.* Véase Benzol.

MONOCLOROESTRICNINA. f. *Quím.* Véase Cloroestricnina.

MONOCLOROETANO. m. *Quím.* Véase Etano.

MONOCLOROETILENO. m. *Quím.* C_2H_3Cl. Llámase también *cloruro de vinilo*. Se obtiene hirviendo el cloruro de etilideno con lejía alcohólica de potasa.

MONOCLOROMETANO. m. *Quím.* V. Metilo (Cloruro de).

MONOCLOROSALICINA. f. *Quím.* V. Clorosalicina.

MONOCLOROTOLUOL. m. *Quím.* V. Clorotoluol.

MONOCOCO. m. *Microb.* Micrococo que no presenta ninguna forma de agrupación.

MONOCOLAS. m. pl. V. Monocolo.

MONOCOLO, LA. (Etim. — Del lat. *monocolus*, ó gr. *monókolos*.) adj. Que no tiene más que un solo miembro. ‖ m. pl. *Mit.* Pueblo fabuloso, vecino de los trogloditas, que menciona Plinio, diciendo que sus individuos sólo tenían una pierna, con la cual, sin embargo, corrían rápidamente.

MONOCÓNDILO. (Etim. — Del gr. *monokondylion*, escritura hecha de un solo trazo ó rasgo de pluma.) m. *Diplom.* Abreviatura.

MONOCÓNICO, CA. (Etim. — Del gr. *mónos*, uno solo, y *cono*.) adj. Terminado por un solo cono.

MONOCONO, NA. adj. Terminado por un solo cono.

MONOCOPIA. f. *Mecanog.* El ejemplar reproducido de un escrito cuando aquél es único, para diferenciarlo de cuando son varias las copias obtenidas (V. Policopia). *Unicopia* se llama cuando un ejemplar copiado es manuscrito. Si son varias las copias, cada una de ellas recibe los nombres de *pluricopia*, si son manuscritas ó autográficas, y de *multicopia* si mecanografiadas. Las que son producto de un solo acto ó función conjuntamente con el original (como, por ejemplo, las que se sacan por medio de los papeles químicos ó de calco) se llaman *simulticopias*.

MONOCORDIO. (Etim. — Del gr. *monóchordon*, de *mónos*, uno, y *chordé*, cuerda.) m. *Clín.* Instrumento para el examen del tono auditivo, compuesto de un alambre de plata ó acero fijo por sus extremos, en el que el tono se produce por fricción longitudinal.

Monocordio. m. *Mús.* Instrumento antiguo de caja harmónica, como la guitarra, y una sola cuerda tendida sobre varios puentecillos fijos ó movibles que la dividen en porciones desiguales, correspondientes con las notas de la escala. Se tocaba con una púa de cañón de pluma y servía de diapasón.

Algunos autores han pretendido que el monocordio es obra de Guido de Arezzo, pero esto no se ha podido demostrar. En el libro I de los *Harmónicos*, de Claudio Tolomeo, se hace ya mención de este instrumento, como también en el *Tratado de Música*, de Boecio. Claudio Tolomeo fué el primero que enseñó el manejo del monocordio para estudiar prácticamente la música, y en sus escritos indica la manera de hacer la división de las cuerdas para todas las notas de la escala musical. Al efecto, coloca en determinadas distancias puentecillos movibles que se destinan á variar de un modo justo y práctico las entonaciones. Es, pues, el monocordio una especie de sonómetro, instrumento destinado á experimentos acústicos. Pertenece el monocordio al grupo de los instrumentos de cuerdas sacudidas por un ataque brusco, por medio de un macillo, un plectro ó el punteo, rasgueo ó *pizzicato*, ó bien por una arqueada ó golpe de arco. El monocordio estaba constituído por una caja prolongada de resonancia, con una regla dividida en distintas partes, sobre la cual se extendía una sola cuerda de tripa ó de metal. Esta se afinaba por medio de uno ó varios puentecillos movibles, colocados en cualquiera de los grados de aquella regla, por medio de líneas horizontales y las letras del antiguo alfabeto musical. Al monocordio también se le llamó antiguamente *canon*, porque, por medio de él, se indicaban matemáticamente los intervalos. Asimismo se dió el nombre de *monocordio* á la trompeta marina de la Edad Media, instrumento que constaba de una sola cuerda. Los griegos tenían también un monocordio que servía de diapasón, daba el tono y marcaba el compás.

Monocordio guideacord. Instrumento destinado á dar el acorde para afinar.

Monocordio japonés. Instrumento llamado también *Suma Koto*. Consiste en tres piezas de madera que, encajando perfectamente, forman una caja sonora sobre la cual se tiende una cuerda que se apoya sobre dos puentecillos.

MONOCORDO. m. Monocordio.

MONOCOREA. (Etim. — Del pref. *mono* y *corea*.) f. *Pat.* Corea que sólo afecta un lado ó parte.

MONOCORIÓNICO, CA. (Etim. — Del pref. *mono* y *corion*.) adj. *Embriol.* Que tienen un corion común; dícese de los gemelos.

MONOCOSMECO. m. *Entom.* (*Monocosmoecus* Ulm.) Género de tricópteros de la familia de los limnofílidos y tribu de los limnofilinos. Se caracterizan estos insectos por los cercos inferiores del macho fuertes, alargados, de dos artejos; espolones del macho 1, 3, 4; primer artejo del tarso anterior en el macho más largo que el segundo; último artejo del tarso posterior provisto de espinillas negras por de-

bajo; membrana de las alas no fuertemente granulosa ó córnea; ala anterior con la malla desprovista de verruguillas y pelos erizados, ancha, más ó menos redondeada en el ápice; venilla basilar de la celdilla apical cuarta, al menos en el ala posterior, oblicua y de ordinario más larga que la de la segunda; ala posterior redondeada en el margen externo, no escotada y sin estría longitudinal obscura. Se conocen tres especies de la América meridional; entre ellas figura el *M. Vanderweiei* Ulm., de Patagonia.

MONOCOSMIA. f. *Bot.* Género de plantas portuláceas, con dos sépalos persistentes, alados por el nervio medio, tres ó cuatro pétalos, ovario súpero, con pocos óvulos, un estambre, fruto bivalvo; hierbas anuales, lampiñas, tendidas, carnosas, con hojas radicales pecioladas, caulinares sentadas; flores pequeñas, con pedúnculos muy cortos, en inflorescencias axilares y terminales, ladeadas. Comprende una sola especie, *M. monandra, Talinum monandrum, M. corrigioloides*, de Chile.

MONOCOTILEDÓNEAS. f. pl. *Bot.* Clase de plantas fanerógamas angiospermas, con un solo cotiledón en el embrión; tallo con hacecillos fibrovasculares cerrados; hojas preferentemente paralelinervias, aunque también pueden ser angulinervias; flores frecuentemente con cinco verticilos trímeros, pero también puede haber otros números y relaciones de posición. Pocas son árboles ó arbustos, la mayoría hierbas; la raíz primaria suele dejar de crecer pronto y es substituída por numerosas raíces adventicias de la parte inferior del tallo. Son frecuentes las hojas envainadoras, con crecimiento basilar, dísticas ó alternas. El tallo tiene á menudo limitado su crecimiento, y suele carecer de ramas ó tenerlas escasas; carece de cambium, creciendo algunas veces en grueso por la interposición de nuevos hacecillos cerrados hacia la periferia del tronco y entre ellos tejido celular. Es frecuente que los dos verticilos externos de la flor sean iguales, constituyendo el llamado *perigonio*.

Comprende 11 órdenes: los siete primeros con poca fijeza en el número de piezas florales, los cuatro últimos con cinco verticilos isómeros, generalmente trímeros, más rara vez polímeros ó dímeros, como tipo. En el primer grupo las *pandanales* son de flores preferentemente desnudas y con poca fijeza en el número de estambres y pistilos; las *helobieas* y *triuridales* tienen muy á menudo flores desnudas, pero caben también la homoclamidia y la heteroclamidia, como la hipoginia, y la epiginia, la indeterminación ó la determinación de los órganos sexuales en cuanto á su número; las *glumifloras* tienen las flores preferentemente desnudas, siendo rara vez indeterminado el número de estambres; las *principes, sinanteas* y *espatifloras* rara vez tienen flores desnudas, y en tal caso suele ser por reducción, relacionándose con el desarrollo de vainas bracteales (espatas) y predomina la fijeza en el número de estambres y carpelos, aunque también puede haber muchas veces estambres numerosos y más de tres carpelos. En el segundo grupo las *farinosas* y *liliflorae* tienen las flores homoclamídeas ó heteroclamídeas, muy rara vez desnudas, presentándose también alguna vez cubiertas florales bracteiformes, dominando, por lo demás, la hipoginia y la actinomorfia; las *escitamíneas* ó *ariladas* y las *microspermas* tienen las flores homoclamídeas ó heteroclamídeas, pero en el primer caso corolinas las dos cubiertas, domina la epiginia y también la zigomorfia. Las familias incluídas en estos 11 órdenes son 42.

Monocotiledóneas. *Paleont.* En esta clase han sido incluídos muchos tipos de hojas de contornos lineales ó lineal-lanceolados con nerviaciones paralelas, encontrados unos en terrenos paleozoicos, como los *Cordaites*, otros en formaciones secundarias, como *Yuccites* y los *Eolirion* que hoy se colocan entre los *Cordaites;* las *Williamsonia*, que han sido comparadas con las inflorescencias de las pandaneas, lo mismo que la *Goniolina* del jurásico, cuya colocación entre las sifonadas verticiladas no deja lugar á duda. Quedan aún algunos tipos problemáticos que mencionaremos, aunque su colocación entre las monocotiledóneas va teniendo cada vez menos partidarios. Así, el género *Aethophyllum* Brongniart, de la arenisca abigarrada, caracterizado por sus tallos ramosos, provistos de ramas terminadas por largas espigas, y que parece haber tenido hojas lineales verticiladas, por lo que se creyó ser una *Tifacea*, Schenk lo considera como una *Equisetinea*, generalmente idéntica al *Schizoneura;* lo mismo pasa con el género *Echinostachys* Brongniart, del mismo nivel. El género *Caulomorpha* Saporta, establecido por los rizomas encontrados en el jurásico, que presenta caracteres de ciertas monocotiledóneas gramíneas ó nayadáceas, hoy, sin embargo, se le coloca entre las criptógamas fibrovasculares. Respecto de algunas de las impresiones del rético de Scania, descritas por Nathorst con el nombre genérico de *Dasyphyllum*, y que presentan cierta analogía con los rizomas de las zosteráceas, su imperfecta conservación permite el hacer conjeturas por lo que, de igual modo, podrían también colocarse entre las coníferas ó las equisetáceas. En fin, se han encontrado en diversos niveles, desde el triásico al jurásico, fragmentos de hojas lineales, provistas de nerviaciones longitudinales paralelas y algunas con nervios transversales, descritos por Heer con el nombre genérico de *Clathrophyllum*, ó de *Poacites* por otros autores, de los que algunos, con los *Yuccites*, pueden colocarse entre los *Cordaites*, pues los nervios transversales que parecen poseer, podrían provenir de la existencia en el parénquima de lagunas semejantes á las encontradas en las hojas de los *Cordaites*. De todas estas impresiones mencionadas, es dudosa su colocación entre las monocotiledóneas; además, los ejemplares hallados en estos niveles con su estructura clara, pertenecen exclusivamente, ya á las gimnospermas, ya á las criptógamas vasculares ó celulares.

La primera aparición precisa de las monocotiledóneas se halla, sin duda alguna, en el valángico de Portugal descrito por Saporta, y de él se citan los *alismacites*. Los restos fósiles de monocotiledóneas son, en general, muy raros, siendo la mayor parte de estas plantas herbáceas que, por su rápida descomposición, no han podido fosilizarse. Se han encontrado representantes de un buen número de familias, aunque la atribución genérica, fundada en la forma y nerviación de las hojas y su estudio comparativo con los tipos vivientes, no ofrece una completa certeza de la determinación, puesto que hojas muy semejantes se encuentran en géneros que pertenecen á familias muy diferentes.

El nivel más inferior en que aparecen las gramináceas es el cretácico superior; llegan á su mayor apogeo en el terciario, prevaleciendo los géneros *Phragmites, Arundo, Bambusa*, que se ha encontrado perfectamente en el pliocénico del centro y SE. de Francia. Las ciperáceas aparecen también en el terciario con *Cyperus, Cyperites* y *Carex;* este gé-

nero probablemente aparece al final del eocénico. En esta misma familia puede incluirse el género *Rhizocaulon* Saporta, que adquiere gran importancia entre la flora palustre de la época oligocénica, en el que Saporta coloca también diversas impresiones encontradas en el cretácico superior de Juveau y en el infracretácico ó jurásico superior de Portugal.

Entre las centrolepídeas se coloca con ciertas reservas el género *Podostachys* Marion, encontrado en el oligocénico de Velay. Se colocan entre las nayadáceas las formas de *Caulinites* Brongniart encontradas en el cretácico superior y en diversos niveles del terciario como en el eocénico parisiense; se han hallado, además, los géneros *Cymodocea, Najas* y *Potamogeton*.

Las aroideas están representadas por el género *Pistia* hallado en el cretácico superior del Bouches-du-Rhône y otros en el terciario de los Estados Unidos: las inflorescencias de *Acorus* son terciarias. El género *Typha* y *Sparganium* caracterizan diferentes niveles del terciario. Entre las Panadaceas, el género *Pandanus* es cretácico, mientras que los otros géneros aparecen en el terciario. Los géneros *Ludoviopsis, Carludovica* y *Ludovia,* halladas en el eocénico de Sezanne, han sido colocados por Saporta entre las ciclantáceas.

La familia eriocauleas comprende el *Rhizocaulon* y *Friocaulon*. Entre las juncagíneas pueden colocarse probablemente algunos restos fósiles hallados por Heer en el cretácico superior de Groenlandia, y una inflorescencia del miocénico de Suiza clasificada con el nombre de *Laharpia,* que puede referirse al género *Scheuchzeria,* con el que tiene cierta afinidad.

Las palmeras, en general, son las mejor conservadas; aparecen ya en el cenomaniense inferior de Argonne; algunas hasta se han podido estudiar anatómicamente, como el *Cocoopsis,* que otros llaman *Astrocaryopsis* afín al *Astrocaryum*. Las impresiones de hojas, escasas en el cretácico superior, son muy abundantes en el océnico y oligocénico: los géneros predominantes son *Flabellaria, Phoenicites, Hemiphoenicites, Sabal, Palaeorachis, Chamaerops* ó *Trachycarpus, Latania, Phoenix, Arecites, Kentites, Isselia, Perrandoa, Calamopsis, Geonoma* ó *Manicaria, Nipadites* (frutos) muy abundantes en las capas eocénicas de Bélgica é Inglaterra. Los *Palmacites* abundan en el terciario, como también los *Palmoxylon,* en Europa y América. Las palmeras adquieren, pues, gran desarrollo hasta el miocénico, disminuyendo poco á poco y quedando en muy reducido número de tipos en el pliocénico.

Las juncáceas están representadas por tres ó cuatro formas pertenecientes al *Juncus* encontradas en el terciario medio de Suiza y Bohemia.

A las alismáceas pertenece la impresión más antigua de monocotiledóneas que corresponde al género *Alismacites,* llamado por Saporta *Primaevus*. M. Lester Ward halló el género *Sagittaria* en el infracretácico de los Estados Unidos, que puede referirse al género *Smilax;* el género *Butomus* de Velenovsky se ha encontrado en el cenomaniense de Bohemia; los géneros *Monochoria* y *Ottelia* se han hallado en el eocénico medio de los alrededores de París, junto con los géneros *Diacaena, Smilax* y *Yucca*.

Entre las dioscoreáceas halladas en el cretácico y terciario, se encuentra el género *Dioscorites* Saporta; de las iridáceas, el *Iris,* hallado en el miocénico de Oeningen; del miocénico de Suiza, Heer clasificó la *Bromelia*. De la familia de las escitamíneas se han encontrado en el terciario de Europa, Estados Unidos y Nueva Zelanda numerosos restos, entre los que hay el género *Musophyllum* Goeppert, *Zingiberites* Heer, *Cannophyllites* Brongniart, *Palaeshalia* Squinabol. Massolongo ha encontrado en el eocénico de Verona el *Protorchis,* aunque la determinación no es del todo cierta.

De las hidrocarídeas se han reconocido el género *Vallisneria* en el oligocénico de la Provenza, *Hydrocharis* en el miocénico de Suiza y Alemania, y el género *Stratiotes* en el oligocénico, cuyas semillas encontradas en abundancia en diversos yacimientos fueron por mucho tiempo ignoradas (*Folliculites. Kaltennordheimensis* Zenker). La especie actual *Stratiotes aloides* se ha encontrado muy extendida en los depósitos interglaciares del N. de Alemania.

MONOCRACIA. (Etim. — Del gr. *monocratía,* gobierno de uno solo.) f. Gobierno ó dominio por un solo individuo. ‖ Monarquía. ‖ Autocracia.

MONOCRANIO. (Etim. — Del gr. *mónos,* único, y *kranion,* cráneo.) m. *Teral.* Monstruo afín de los augnatos.

MONÓCRATA. m. Autócrata. ‖ *Hist.* En los Estados Unidos miembro del partido federalista en el que se descubrían tendencias monárquicas.

MONOCRÁTICO, CA. Perteneciente á la monocracia.

MONOCRÉPIDO. (Etim. — Del gr. *monokrepis,* que sólo tiene calzado un pie.) adj. *Mit.* Epíteto de Mercurio, que, según algunos mitógrafos, no prestó más que una de las alas de sus talones á Perseo cuando éste fué á combatir contra las Gorgonas.

MONOCREPIS. adj. *Mit.* Monocrépido.

MONOCROICO, CA. (Etim. — Del pref. *mono,* y *chroa,* color.) adj. De un solo color.

MONOCROMASIA. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *chroma,* color.) f. *Pat.* Visión de un solo color.

MONOCROMÁTICO, CA. adj. Monocromo. ‖ *Fís.* Se dice de la luz homogénea que corresponde á una pequeña región del espectro, á una delgada raya, por ejemplo. Se obtiene en la técnica física por la incandescencia de gases, cuya luz se filtra luego á través de una substancia absorbente y se dispersa por un prisma ó reja de difracción.

Monocromático, ca. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *chroma,* color.) adj. *Pat.* De un color únicamente. ‖ Que tiñe con un solo color. ‖ Persona que sólo ve un color.

Monocromática (Aberración). *Opt.* Aberración de esfericidad para un color determinado.

Monocromáticos (Vidrios). *Opt.* Cristales de color que, por absorción de los demás rayos cromáticos, no permiten el paso de otros rayos que los de su propio color en una región determinada del espectro.

MONOCROMATÓFILO, LA. (Etim. — Del pref. *mono,* el gr. *chroma,* color, y *philein,* amar.) adj. *Histol.* Monocromófilo. U. t. c. s.

MONOCROMÍA. (Etim. — De *monocromo.*) f. Calidad de monocromo. ‖ Arte de pintar no empleando más que un solo color.

MONOCROMO, MA. (Etim. — Del gr. *monóchromos.*) adj. De un solo color.

Monocromo, ma. *B. art.* Se dice de las esculturas antiguas que no tienen otro color que el natural de la piedra.

MONOCROMÓFILO. adj. *Histol.* Coloreable por un color únicamente. U. t. c. s. ‖ m. Célula ú otro elemento que sólo se tiñe por un color.

MONÓCRONO, NA. (Etim. — Del gr. *monóchronos.*) adj. Que es de un solo tiempo.

MONOCRÓTICO, CA. adj. *Histol.* Caracterizado por monocrotismo.

MONOCROTISMO. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *krótos,* latido.) m. *Pat.* Estado de la onda del pulso, en el esfigmograma, en el que no existe elevación normal elástica ni dicrótica.

MONOCROTO (Pulso). *Fisiol.* V. Pulso.

MONOCROTÓN. (Etim.—Del gr. *monóchrotos,* que tiene un solo orden de remos.) m. *Hist.* Buque de un solo orden de remos en cada banda.

MONOCULAR. (Etim. — Del pref. *mono,* y el lat. *oculum,* ojo.) adj. *Anat.* Relativo á un ojo solamente.

MONÓCULO, LA. 2.ª acep. F. y C. Monocle.—It. Monocolo.—In. Monocule.—A. Monokle.—P. Monoculo.—E. Monokle. (Etim.—Del lat. *monoculus,* comp. del gr. *mónos,* uno solo, y el lat. *oculus,* ojo.) adj. Que tiene un solo ojo. U. t. c. s. ‖ Lente para un solo ojo. ‖ m. Vendaje que se aplica á uno solo de los dos ojos. ‖ pl. Pueblos antiguos de la Escitia, que, según se cuenta, no tenían más que un ojo. Tal vez se les llamó así porque el continuo ejercicio de disparar el arco les haría contraer la costumbre de tener cerrado un ojo para apuntar mejor.

Monóculo. *Cir.* Vendaje de un solo ojo que se efectúa con una venda, comenzando por dos circulares alrededor de la cabeza, pasando después á la nuca y llegando por debajo de la oreja al ojo enfermo, y de aquí á la frente y región parietal opuesta, bajando de nuevo entonces á la nuca y volviendo á empezar el trayecto, que se repite otra vez, acabando por una circular alrededor del cráneo.

MONOCULODES. m. *Zool.* (*Monoculodes* Stimps.) Género de crustáceos del orden de los anfípodos y familia de los edicerótidos. Se caracterizan por la cabeza prolongada en un pico que de ordinario es agudo y está doblado hacia abajo; láminas laterales 4 y 5 bastante anchas; ojos casi siempre contiguos en la base del pico; antena primera generalmente mucho más corta que la segunda, flagelo de la última filiforme en el macho; molar de las mandíbulas con superficie trituradora; maxila primera con tres ó menos espinas en la superficie externa; notopodio primero de ordinario más fuerte y corto que el segundo. Se cuentan 18 especies bien conocidas de los mares de Europa.

M. carinatus Bate; long., 6 á 7 mm. De color amarillento blanquecino, salpicado de pardo obscuro en fajas transversas, la más marcada, por lo común, en el primer segmento del pereón; cuerpo robusto, bastante hinchado en la frente; segmentos 1 á 3 del pleón con quilla dorsal. Se halla en el Atlántico septentrional, mar del Norte, Golfo de Nápoles, etc.

MONOCULOPSIS. f. *Zool.* (*Monoculopsis* O. Sarz.) Género de crustáceos del orden de los anfípodos y familia de los edicerótidos. Se distinguen por los siguientes caracteres: cabeza con la frente alargada en corto pico, con ojos contiguos en la frente ó pigmento ocular en la prolongación rostral, antena primera más larga que la segunda, mandíbula con el artejo segundo fuertemente encorvado, molar con superficie trituradora, dorso no provisto de varias quillas, pereópodos 1 á 4 cortos, fuertes, muy erizados de cerdas; urópodo 3 no más largo que los 1 y 2. La única especie conocida, *M. longicornis* Boeck., de 9 mm. de longitud, habita en los mares del Atlántico septentrional.

MONOCULTURA. (Etim. — Del pref. *mono,* uno solo, y *cultura.*) f. Cultivo monopolizado.

MONOCYSTIS EPITELIALIS. *Biol.* Nombre dado por Pfeiffer á unos protozoos encontrados en las células epiteliales.

MONOCHORDIUM. lat. *Mús.* Monocordio.

MONOD (Adolfo Luis Federico Teodoro). *Biog.* Teólogo y predicador protestante francés, de origen dinamarqués, n. en Copenhague y m. en París (1802–1856). A los seis años se trasladó con sus padres á París, donde hizo sus estudios clásicos y luego los de teología en Ginebra (1820-24). Al año siguiente pasó á Italia, y permaneció hasta 1827 como predicador de la comunidad francesa de Nápoles. De 1827 á 1831 ejerció su ministerio en Lyón, siendo destituído por haber parecido demasiado severo uno de sus sermones, y de 1836 á 1847 ocupó sucesivamente las cátedras de moral, de hebreo y de exégesis, hasta que en la última fecha fué llamado á París como predicador del Oratorio. Se le considera como uno de los más grandes oradores sagrados del siglo XIX, pues á un conocimiento profundo y acertado empleo de las Sagradas Escrituras, unía una elocuencia llena de emoción y originalidad, un lenguaje brillante y una rica imaginación. Además de cuatro volúmenes de *Sermones,* el tercero de los cuales se titula *La crédulité de l'incrédule* (París, 1856; 3.ª ed., 1860) y de algunos escritos teológicos, dejó: *La femme* (1848; 11.ª ed., 1894), *Saint Paul* (1851), y *Les adieux à mes amis et à l'Eglise* (1856, 12.ª ed., 1894).

Bibliogr. Adolphe Monod, souvenirs et lettres (París, 1885); Stapfer, *La grande prédication chrétienne en France. Bossuet et Adolphe Monod* (París, 1888).

Monod (Carlos). *Biog.* Médico francés, hijo de Federico, n. en París en 1843. Estudió en su ciudad natal, fué luego interno en los hospitales en 1867, cirujano de los mismos en 1877 é individuo de la Academia de Medicina desde 1895. También ha sido profesor agregado de la Facultad de París y presidente de la Sociedad de Cirugía. Ya en 1873 había publicado una notable memoria sobre la angina simple, materia á la que dedicó ulteriores trabajos, así como sobre los tumores de las mamas, infecciones estreptocócicas, la extensión continua en el tratamiento de las artritis, la hipertrofia unilateral parcial ó total del cuerpo, la talla hipogástrica, las suturas tendinosas, la muerte súbita postoperatoria, etcétera. Ha colaborado asiduamente en el *Dictionnaire encyclopédique des sciences médicales* y en muchas revistas profesionales, habiendo escrito, además: *Etude sur l'angiome simple sous-cutané circonscrit* (París, 1873), *Etude comparative des diverses méthodes de l'exérèse* (París, 1873), *Les tumeurs à myéloplaxes* (1878), *Essai sur le lymphadenome du testicule,* en colaboración con Terrillon (1880); *La périnéorragie* (1884), *Leçons de clinique chirurgicale* (1884), *La perforation des artères au contact des foyers purulents ou inflammatoires* (1882–87), *Traité des maladies du testicule et ses annexes,* con Terrillon (1889); *Cancer du sein,* con Jayle (1894). *Appendicite,* con Vanwerts (1897); *Traité de technique opératoire,* con el mismo (1907), y gran número de necrologías.

Monod (Edmundo). *Biog.* Musicógrafo francés, n. en Lyón en 1871. Después de haberse doctorado en letras, se dedicó á la música, y estudió en Dresde y Viena, siendo nombrado en 1907 profesor de

piano del Conservatorio de Ginebra y dos años más tarde profesor de estética musical de aquella Universidad. Además de algunas composiciones musicales, se le debe: *Harmonie et mélodie, Le rôle de l'élément mélodique dans la formation de l'harmonie dissonante* (1906; trad. alemana, 1907). *La sonorité du piano* (1908). *Mathis Lussy et le rythme musical* (1912), y gran número de artículos.

Monod (Enrique Carlos). *Biog.* Funcionario y escritor francés, n. y m. en París (1843-1911). Estudió Derecho en su ciudad natal, y fué nombrado en 1870 primer secretario de la conferencia de abogados, y en 1871, después de la proclamación de la República, secretario general de la prefectura del Isère. Fué luego, sucesivamente, prefecto del Gers, del Allier, de Calvados y de Finisterre, siendo llamado en 1887 al ministerio del Interior como director de los servicios de asistencia. Durante su administración ocupóse preferentemente de dotar á Francia de una legislación sanitaria destinada á disminuir la mortalidad, previniendo y combatiendo eficazmente las enfermedades infecciosas. Por estos trabajos fué premiado por la Academia de Medicina, que en 1892 le admitió entre sus socios. Además de gran número de artículos, reglamentos, discursos, etc., se le debe: *Du 16 mai au 2 septembre 1877: un service d'hygiène dans le Calvados* (1883), *La mentalité religieuse de l'école publique, La jeunesse d'Agrippa d'Aubigné, Des pouvoirs de l'administration en matière sanitaire, Les cellules d'observation des aliénés dans les hospices, Statistiques des dépenses publiques d'assistance* (1885-86), *Les mesures sanitaires en Angleterre et leurs résultats* (1891), *Le Choléra, histoire d'une épidémie* (1892), *Les enfants assistés de France* (1899), y *L'assistance publique en France* (1889-90).

Enrique Monod

Monod (Enrique Joel Manuel). *Biog.* Político y escritor suizo, n. en Morges, cantón de Vaud, en 1753 y m. en 1833. Cursó la carrera de derecho en Tubinga, y desde 1775 entró en el Cuerpo administrativo, contribuyendo á emancipar á su cantón del gobierno tiránico de Berna (1798). Cuatro años más tarde fué nombrado prefecto del cantón de Vaud y comisionado para negociar en París con el primer cónsul la reforma de la Constitución helvética. En 1814 formó parte de la Dieta de Zurich. Escribió: *Coup d'oeil sur les principales bases à suivre dans la législation de l'Helvétie d'après son système social* (Lausana, 1799), *Mémoires* (Francfort y París, 1805), *Le Censeur ou lettres d'un patriote vaudois à ses concitoyens* (Lausana, 1808), *La Folie du jour ou Conversation entre quelques membres du Cercle des Gobe-Mouches, Correspondance avec le colonel Desportes*, y *Lettres à M. le comte d'A...* (1814).

Monod (Federico Clemente). *Biog.* Médico francés, de origen dinamarqués, n. en Copenhague y m. en París (1803-1890). Fué ayudante de anatomía en 1828, agregado de la Facultad en 1833 y cirujano del Sanatorio municipal hasta 1860. Fué también en 1843 uno de los fundadores de la Sociedad de Cirugía, que presidió en 1845, y se distinguió como operador prudente y sagaz. Además de gran número de comunicaciones y de un interesante volumen titulado *Famille Monod, portraits et souvenirs* (1890), se le debe: *Sur les maladies des os* (1831), *Du sarcle placentaire* (1832), *La section du col de l'utérus est-elle une opération rationelle* (1833), y *Conseils au sujet du choléra.*

Monod (Federico Juan Joel Gerardo). *Biog.* Teólogo protestante suizo, n. en Monnah y m. en París (1794-1863). Fué pastor de la Iglesia de París y fundó en 1849, en colaboración con el conde Gasparín, una Iglesia independiente constituída sobre la base de la ortodoxia calvinista. Colaboró en los *Archives du christianisme*, y escribió: *Les sentiers des siècles passés* (1848), y *Pain quotidien pour les chrétiens* (1861). ‖ Su hermano *Guillermo*, n. en Copenhague y m. en París (1800-1896), fué pastor protestante en diversas ciudades y luego en París de 1856 á 1874. Además de un volumen de *Sermones*, se le debe: *La Réforme* (1859), *L'émancipation des esclaves* (1865), y *Vues nouvelles sur le christianisme* (1874).

Monod (Gabriel). *Biog.* Historiador y filólogo francés, hijo de Carlos, n. en el Havre el 7 de Marzo de 1844 y m. en Versalles el 10 de Abril de 1912. Después de brillantes estudios en el Liceo de Luis el Grande y en la Escuela Normal, frecuentó los archivos de Florencia y las Universidades de Berlín y de Gotinga, uniendo así á la claridad francesa la precisión de los métodos de los filólogos alemanes. A su regreso, en 1868, fué nombrado auxiliar de la Escuela de Altos Estudios, y en 1880 profesor de la Escuela Normal Superior, y en 1904 de la Universidad de París; al año siguiente pasó al Colegio de Francia á ocupar una cátedra fundada para él. Fué director de la Escuela de Altos Estudios y uno de los promotores más celosos de la revisión del proceso Dreyfus. Pertenecía á la Academia de Ciencias Morales, á la de Inscripciones y á las de Berlín, Gotinga, Munich, etc. Fundó, con Fagniez, la *Revue historique*, fué uno de los directores de la *Revue critique*, y colaboró asiduamente en la *Revue des Deux Mondes*, *Revue Bleue*, *Contemporary Review*, *Le Temps*, y otras muchas publicaciones italianas, inglesas y alemanas. Se le debe, además: *Allemands et français, souvenirs de campagne, Metz, Sedan, la Loire* (París, 1871); *Etudes critiques sur les sources de l'histoire mérovingienne, 1re partie. Gregoire de Tours, Marius d'Avenches* (1872-85); *Les Beaux Arts à l'Exposition universelle* (1867-78). *Jules Michelet* (1875), *Les origines de l'historiographie à Paris* (París, 1877), *Petite histoire universelle, récits et biographies* (1879); *Bibliographie de l'histoire de France, de l'origine à 1789* (París, 1888); *Portraits et souvenirs* (París, 1897), *Les maîtres de l'histoire. Renan, Taine, Michelet* (París, 1898); *Etudes critiques sur les sources de l'histoire carolingienne, 1re partie: les Annales carolingiennes* (1898); *Souvenirs d'adolescence* (1903), *Jules Michelet, études sur sa vie et ses oeuvres* (París, 1905), y *Bernard Monod* (1905). Tradujo, además, la *Historia crítica de los reinados de Childerico y Clodoveo*, de Junghans, y la *Historia del pueblo inglés*, de Green.

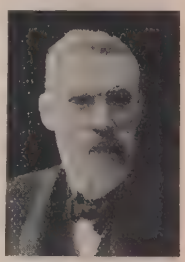

Gabriel Monod

Monod (Gaspar Joel). *Biog.* Historiador y literato suizo, n. y m. en Ginebra (1717-1783). Perte-

necía á la Iglesia reformada y en 1759 fué enviado á Guadalupe como capellán del gobernador, de donde regresó á París cuando los ingleses abandonaron aquella colonia. Distinguióse, sobre todo, por sus traducciones exactas del inglés, como *Le Monde ou suite du Spectateur, de A. Moore* (Leyden, 1757); *Henriette Courtenay,* de miss Lennox (Amsterdam, 1758); *Lettres, mémoires et négociations de Dudley Carleton* (La Haya, 1759), é *Histoire de Charles Grandisson* (Leyden, 1759).

MONOD (JUAN). *Biog.* Literato suizo, hijo de Gaspar Joel (V.) y padre de Federico (V.), n. en Ginebra en 1765 y m. en París en 1836. Fué pastor de la Iglesia reformada en Copenhague y en París (1808), donde fué nombrado presidente del Consistorio de dicha comunidad religiosa. Colaboró en la *Biographie Universelle,* para la cual escribió todos los artículos relativos á Suiza, y publicó *Sermones* y *Lettres de F. V. Reinhard sur ses études et sa carrière de prédicateur* (París, 1816).

MONOD (JUAN). *Biog.* Teólogo protestante francés, hijo de Federico Juan (V.), n. en París en 1822 y m. en 1907. Fué pastor adjunto de la Iglesia reformada de Marsella, pastor en Nimes y profesor de dogmática y decano de la Facultad de Teología protestante de Montauban (1865). Publicó varios trabajos originales, especialmente conferencias de propaganda religiosa dadas en diferentes países, y traducciones del alemán, entre éstas, la *Explication de l'épître de Saint Jacques* y *Explication de la première épître de Saint Jean,* de Neander.

MONOD (PEDRO). *Biog.* Jesuíta saboyano, n. en Bonneville y m. en Chambéry (1586–1644). Entrado en la orden á los diez y siete años, fué profesor de gramática, retórica y filosofía, y más tarde rector del Colegio de Turín. Sus conocimientos y sus cualidades personales le conquistaron el aprecio del duque de Saboya, Carlos Manuel I, de su hijo Víctor Amadeo y de la esposa de éste la infanta de Francia, Cristina, hija de Enrique IV, de la cual fué confesor. Enviado por Víctor Amadeo á la corte de Francia para sostener los derechos de la casa de Saboya al reino de Chipre, disgustó en el desempeño de esta comisión al cardenal Richelieu, el cual, no sólo consiguió hacerle retirar de la corte sin haber obtenido resultado alguno, sino que aun después continuó persiguiéndole de manera que, por no romper con el ministro francés, la duquesa Cristina le hubo de encerrar en el fuerte de Montmelian, y después en el de Miolans, en Chambéry, donde murió. Se han publicado cartas y otros trabajos de MONOD en las *Memorie della Reale Accademia delle Scienze di Torino* y *Mémoires de l'Académie impériale de Savoie.* De las obras que él mismo publicó, las más importantes son: *Recherches historiques sur les alliances royales de France et de Savoie* (Lyón, 1621), *Amedeus Pacificus, seu de Eugenii IV et Amedei Sabaudiae Ducis in sua obedientia Felicis Papae V nuncupati controversii Commentarius* (Turín, 1624); *Apologie française pour la serenissime maison de Savoie, contre les scandaleuses invectives intitulées: Première et seconde savoisienne* (Chambéry, 1631); *Apologia seconda per la serenissima casa di Savoia in risposta alle scandalose invettive intitolate a Prima e Seconde Savoina* (Turín, 1632), y *Trattato del titolo regio devuto alla serenissima Casa di Savoja, insieme con un ristretto delle revoluzioni del Reame di Cipri* (Turín, 1633).

MONOD (TEODORO). *Biog.* Teólogo protestante francés contemporáneo, n. en 1836; es hijo de Federico Monod. Estudió letras, ciencias y derecho en la Universidad de París y en 1858 pasó á Nueva York, donde estudió teología en el Seminario presbiteriano, hasta 1860. Fué pastor en Kankakee (Illinois) y en París de 1864 á 1875 y de 1877 á 1906, año en que se retiró. Ha publicado en inglés: *The Gift of God, Life more abundant,* reproducidas juntas con el título: *The Gift and the Life* (1912) y varios himnos en dicho idioma y en francés, en cuyo idioma ha redactado sus obras: *Regardant à Jésus* (1862), *De quoi il s'agit* (1875), *Le Don de Dieu, Crucifiés avec Christ, Jésus Laïque;* sus poesías: *Loin du Nid* (1882), y *Au Vent la Voile* (1898) y una revista mensual, *Le Libérateur* (1875–1879).

MONODACNA. f. *Malacol.* (*Monodacna* Eichw.) Género de moluscos lamelibranquios sifoniados, de la familia de los cárdidos; sus especies suelen incluirse en el género *Didacna* Stol. (V. DIDACNA).

MONODACTILAR. m. *Mecanog.* Método digitativo que siguen los mecanografistas que emplean solamente los índices de cada mano al actuar sobre el teclado de las máquinas de escribir. Es el más funesto y el más deficiente de todos por su inseguridad y falta de rapidez en la escritura.

MONODACTILIA. f. *Terat.* MONODACTILISMO.

MONODACTILISMO. m. *Terat.* Cualidad de monodáctilo.

MONODACTILISTA. m. *Mecanog.* El tipista que se sirve de un solo dedo de cada mano para digitar sobre el teclado de los mecanógrafos. V. MÉTODO.

MONODÁCTILO, LA. (Etim. — Del gr. *mónos,* solo, único, y *dáktylos,* dedo.) adj. *Terat.* Que no tiene más que un dedo. U. t. c. s.

MONODELFOS. (Etim. — Del gr. *mónos,* uno, y *delphis,* útero.) m. pl. *Zool.* Nombre dado en algunas clasificaciones zoológicas á un grupo ó subclase de mamíferos que comprende á los llamados más propiamente *placentados.* V. esta voz y el artículo MAMÍFEROS.

MONODEMONISMO. (Etim. — Del gr. *mónos,* solo, único, y *demonio.*) m. Creencia en un solo demonio ó espíritu del mal.

MONODÉRMICO, CA. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *dérma,* piel.) adj. *Embriol.* Formado de una sola capa celular; dícese de cierta parte de la vesícula blastodérmica.

MONODESMO. (Etim. — Del gr. *mónos,* uno, y *desmos,* lazo.) m. *Entom.* (*Monodesmus* Dej.) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los escleocantinos. Estos insectos tienen el cuerpo alargado, estrecho y pubescente en toda la superficie; labro apenas saliente y escotado en arco, epístoma algo cóncavo, con su borde anterior algo escotado; ojos poco separados por encima y muy escotados; mandíbulas muy robustas, arqueadas y agudas en su extremo, con un diente cerca del ápice; antenas notablemente más largas que el cuerpo, muy robustas; protórax casi tan largo como ancho, casi cilíndrico, con una espina aguda á cada lado; último segmento abdominal ligeramente escotado en el extremo; patas muy largas, sobre todo las posteriores, y comprimidas; tarsos con el primer artejo más largo que el segundo y tercero juntos; élitros planos por encima, redondeados por detrás y apenas espinosos en el ángulo sutural. Es tipo del género el *M. callidioides* Dej., de Cuba.

MONODIA. f. *Lit.* y *Mús.* Canto á una sola voz sin acompañamiento, entre los griegos. || Copla líri-

ca en un diálogo trágico. || Canto plañidero. || Oración fúnebre. || En la música era un canto á una sola voz, con acompañamiento instrumental. Desde el punto de vista de la literatura griega, no eran solamente los coros los que constituían el elemento lírico de la tragedia, sino que había además varias especies de odas ó cantos que se consideraban como fuera del drama propiamente dicho. Las formas de estos cantos variaba: se repartían entre varios personajes en forma de diálogo, ó bien eran recitados por un solo actor. En este último caso se denominaban *monodias*. Estas eran líricas cuando el ejecutante cantaba sus propias emociones y sus sentimientos personales, y eran dramáticas cuando expresaban las pasiones supuestas en un personaje ficticio. En las obras de Eurípides el elemento lírico pierde la importancia que antes había tenido en los coros, para acrecentarse más y más la del papel de los actores. Por lo que se refiere á la música, la monodia ó canto á una sola voz, es la contraposición á la polifonía. Llegó á gran florecimiento en Italia y Francia durante los siglos XIV y XV, en el XVI fué substituída la monodia por el canto de capilla, renaciendo hacia el año 1600. Entonces cultivaron la monodia muchos músicos, poetas y *dilettanti* florentinos que encaminaron al arte musical hacia la creación de la ópera moderna. A ello contribuyeron Giacomo Corsi, Pietro Strozzi, Ottavio Rinuccini, Giulio Caccini, Emilio del Cavaliere, etc. Entre las obras en que se observa esta evolución, hay que citar: las *Lamentaciones de Jeremías*, de Galileo; el *Combate de Apolo con la serpiente*, de Caccini, y *El Sátiro*, de Emilio del Cavaliere.

MONODIAMETRAL. (Etim. — Del gr. *mónos*, solo, y *diámeter*, diámetro.) adj. Que tiene sólo un diámetro.

MONODIARIO. m. *Mús.* El que en las primeras óperas de la *camerata* florentina componía ó representaba óperas escritas en el género monódico.

MONÓDICO, CA. (Etim. — Del gr. *mónos*, solo, y *odós*, vía.) adj. *Mús.* Perteneciente ó relativo á la monodia.

MONÓDICA (RELACIÓN). *Mús.* V. CORÓDICA (RELACIÓN) y FALSAS RELACIONES.

MONODICIANA. *Paleont.* Género de insectos dípteros ortorrafos nematóceros, de la familia de los cecidómidos, que tan sólo se encuentran en el ámbar fósil.

MONODINAMISMO. *Filos.* Teoría según la cual todos los fenómenos naturales son manifestaciones de un solo principio, poder ó fuerza.

MONODIPLOPIA. (Etim. — Del pref. *mono*, y el gr. *diplóos*, doble, y *ops, opós*, ojo, visión.) f. *Pat.* Visión doble en un ojo solamente.

MONODISTAS. m. pl. *Mús.* Nombre que se dió á los principales patricios de la *camerata* florentina, como Bardi, Caccini Peri, Cavalieri, etc., autores de las primeras óperas, en el año 1600 y anteriores. Se llamaron así por haber empleado el género monódico en sus composiciones dramático-musicales.

MONODONTA. (Etim. — Del gr. *mónos*, uno, y *odoús, odóntos*, diente.) f. *Malacol.* (*Monodonta* Lam.) Género de moluscos gasterópodos prosobranquios aspidobranquiados, de la familia de los tróquidos; tienen la concha en forma de peonza, la abertura semicircular, el labio externo agudo con una protuberancia caliza en su parte interior, el borde de la columela hinchado, con un diente inferiormente, y el opérculo córneo, con muchas vueltas. Comprende este género un reducido número de especies, propias de los mares tropicales; en el Mediterráneo y en el mar Rojo se encuentran la *M. Pharaonis* L., de unos 2'5 cm. de grueso, con la concha redondeadocónica, de color rojo escarlata, ceñida por líneas de granos, todos rojos, alternadas con otras de granos negros y blancos, y la columela recta.

MONODONTA. *Paleont.* Este género de moluscos de la familia de los tróquidos se supone apareció en el triásico, ó bien en el cretácico, si bien su desarrollo manifiesto fué en la era terciaria; es viviente en la actualidad.

MONODONTE. (Etim. — Del gr. *monódous, monodontos*, comp. de *mónos*, único, y *odoús, odóntos*, diente.) adj. Que no tiene más que un diente.

MONODONTE. *Zool.* (*Monodon* L.) Género de mamíferos del orden de los cetáceos, familia de los monodóntidos; la única especie en él incluída es el *M. monoceros* L. (V. NARVAL).

MONODÓNTIDOS. m. pl. *Zool.* (*Monodontidae.*) Familia de mamíferos del orden de los cetáceos; el único género en ella incluído es el *Monodon* L. (V. NARVAL).

MONODONTÓMERO. (Etim. Del gr. *mónos*, uno, *odon*, diente, y *meros*, muslo). m. *Entom.* (*Monodontomeros* Westw.) Género de himenópteros de la familia de los calcídidos y tribu de los toriminos. Se caracteriza por el tórax largo y convexo, achagrinado, rugoso; las caderas posteriores dentadas; fémures posteriores muy grandes y con un diente por debajo hacia el extremo; abdomen sentado, comprimido; antenas de la hembra de 13 artejos, en maza.

MONODORA. f. *Bot.* Género de plantas anonáceas monodoreas, con seis pétalos soldados, muchos estambres, ovario unilocular, con muchas placentas parietales, estigma ancho, fruto baya con epicarpio al fin leñoso; son árboles ó arbustos trepadores, con flores axilares y opuestas á las hojas. Comprende seis especies del Africa tropical y Madagascar. Las semillas de *M. Myristica* del Africa occidental é importada en las Antillas, se usan como nuez moscada con el nombre de *moscada de calabaza*.

MONODORA (ESENCIA DE). *Quím.* Esencia obtenida de las semillas de la *Monodora grandiflora*. Su densidad á 15 es 0,8574. Es levógira: $[\alpha]_D = -46°$. Su principal componente es levofelandreno. Contiene, además, cimol, canfeno, sesquiterpenos, un compuesto líquido de la fórmula $C_{10}H_{18}O$ y otras materias oxigenadas.

MONODOREAS. f. pl. *Bot.* Tribu de anonáceas, uvarioideas, con carpelos cíclicos, unidos en un pistilo unilocular con placentas parietales. Género *Monodora*.

MONODRAMA. m. Drama representado por una sola persona.

MONODRÓMICO, CA, adj. *Mat.* Dícese de la función en que á un valor de la variable corresponde otro de la función, y sólo uno.

MONOECIA. f. *Bot.* Clase vigésima primera del sistema de Linneo, con flores masculinas y femeninas en el mismo pie de planta.

MONOECI PORTUS. *Geog.* Antigua ciudad ligúrica, junto á la costa mediterránea. Hoy Mónaco.

MONOÉIDICO, CA. (Etim. — Del gr. *monoeidés*, de una forma.) adj. De una forma ó naturaleza.

MONOESPASMO. m. *Pat.* Espasmo limitado á un miembro ó parte.

MONOESTEARINA. f. *Quím.* V. ESTEARINA.

MONOESTRATIFICADO. adj. *Histol.* Dispuesto en capa ó estrato únicos.

MONOFAGIA. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *phagein,* comer.) f. *Pat.* Empleo exclusivo de una sola clase de alimentos.

Monofagias. f. pl. Fiestas que se celebraban en Egina en honor de Hermes, y durante las cuales los ciudadanos de Egina comían solos, sin hacerse servir por sus esclavos.

MONOFÁGICO, CA. adj. *Pat.* Relativo á la monofagia.

MONÓFAGOS. (Etim. — Del gr. *mónos,* solo, único, y *phagein,* comer.) m. pl. Monofagias.

MONOFANA. f. *Mineral.* Sinonimia del silicato *epistilbita* (V.). Zeolita en pequeños cristales blancos que Breithaupt consideró, atendiendo á la disposición de sus caras, como derivadas de un prisma romboidal oblicuo. Presenta analogías, por su composición, con la heulandita. Raya al fosfato cálcico; su peso específico es de 2,05. La localidad precisa de donde proceden los cristales de monófana es incierta; pero su asociación con el cuarzo hace suponer que proceden de un filón, como la stilbina de Hartz. Ha sido colocada la monófana por Rammelsberg á continuación de la epistilbita, pero Breithaupt la separó por su dureza y por la posición de la base cristalina. V. Eulantida.

MONOFASIA. f. *Pat.* Monoafasia.

MONOFÁSITO. adj. *Histol.* Que sólo presenta una fase ó variación.

MONOFENILROSANILINA. f. *Quím.* Véase Fenilrosanilina.

MONOFIES. (Etim. — Del gr. *monophyés,* sencillo.) m. *Zool.* (*Monophyes* Claus.) Género de sifonóforos calicóforos, único incluído en la familia de los monofiídos; tienen un solo nectocáliz, hemisférico ó turriforme, dentro del cual se puede retraer el tronco; los grupos de individuos que se desprenden habían sido descritos como formando un género diferente (*Diplophysa* Gegenb.). Comprende dos especies, propias del Mediterráneo; el *M. gracilis* Claus. tiene el nectocáliz de 5 á 6 mm. de diámetro, perforado por el embudo en que se retrae el tronco, y los canales radiales de longitud casi igual.

MONOFÍIDOS. (Etim. — De *Monophyes,* nombre de un género.) m. pl. *(Monophyidae.)* Familia de sifonóforos del suborden de los calicóforos; comprende solamente el género *Monophyes* Claus. V. Monofies.

MONOFILESIS. (Etim.—Del gr. *mónos,* solo, y *fylé,* tribu.) f. Evolución por una sola línea de descendencia.

MONOFILÉTICO, CA. adj. *Histol.* V. Monofilógeno.

MONOFILITES. m. *Paleont.* (*Monophyllites* Mojs.) Género de moluscos fósiles de la clase de los cefalópodos, orden de los tetrabranquiados, suborden de los ammonoideos, sección de los prosifonados, grupo de los angustiselados, de la familia de los filocerátidos.

Las especies del género *Monophyllites* tienen la concha plana, discoidea, de ombligo ancho, vueltas casi abrazadoras, poco bombeadas lateralmente y redondeadas hacia fuera: superficie casi lisa ó cubierta de estrías, ya aisladas ó ya apretadas unas con otras, dirigidas oblicuamente hacia delante, continuándose en la misma dirección y formando una saliente convexa; rara vez se observan débiles estrangulaciones: línea sutural compuesta de lóbulos numerosos regularmente decrecientes. Todas las hojas monófilas terminan en una gran hoja indivisa, de troncos estrechos y profundamente entallados. Se encuentran, comprendiendo la hoja más externa, de seis á siete hasta la sutura, de las cuales las dos ó tres mayores están bajo la sutura. Los lóbulos mayores tienen dientes simétricos de dimensiones desiguales que convergen hacia el centro del lóbulo. Ocho especies se conocen de este género propias del trías alpino (Muschelkalk y Keuper) entre las cuales pueden citarse como típicas el *Ammonites Simonyi, M. patens, M. engyrum,* etc.

Monophyllites Simonyi

MONOFILO, LA. adj. *Bot.* Se llamó así impropiamente al cáliz, corola, involucro, etc., cuyas piezas están soldadas; monofilo no es, realmente, más que en el caso de constar solamente de una pieza original, como algunas espatas. También se puede aplicar al tallo que no tiene más que una hoja.

MONOFILÓGENO. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *phylé,* especie, tribu, y *génos,* generación.) *Histol.* Que se origna ó desciende de un origen único.

MONOFIODONTE. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *phyein,* producir, engendrar, y *odous, odóntos,* diente.) adj. *Anat.* Que sólo tiene una serie de dientes permanentes. U. t. c. s.

MONOFISISMO. (Etim. — Del gr. *mónos,* uno solo, y *physis,* naturaleza.) m. Doctrina del siglo x, que no admitía en Jesucristo más que una sola é indivisible naturaleza.

Monofisismo. *Hist. ecl.* V. Monofisitas.

MONOFISITA. adj. Partidario del monofisismo. Ú. t. c. s.

Monofisitas. *Hist. ecl.* En lenguaje eclesiástico así se llaman los herejes que negaron que en Jesucristo hubiese dos naturalezas, realmente distintas, la divina y la humana. Antes que se debatiese este punto de teología, pudieron algunos escritores eclesiásticos afirmar que en Cristo había una sola naturaleza, sin coincidir con lo que después fué (dicho con las mismas palabras) formal herejía. Así se expresó san Atanasio, admitiendo, no obstante, de hecho las dos naturalezas. Es que la unidad personal de Cristo, con sus dos naturalezas, fácilmente se pudo expresar por unidad natural ó de naturaleza, cuando no había que temer en esto la interpretación que negase ó la humanidad ó la divinidad del Verbo Encarnado.

Orígenes del monofisismo. La ocasión de negarse este dogma fué el nestorianismo, pues negando Nestorio la unidad personal, algunos que más le contradecían fueron al extremo igualmente contrario al dogma de afirmar que de tal manera era Cristo una persona, que no había en El más que una naturaleza. En los mismos anatematismos que contra Nestorio redactó y pronunció san Cirilo de Alejandría, se decía que en Cristo estaban reunidas las dos naturalezas, según la unidad física ó natural. Algunos mon-

jes se prevalieron de esta sentencia del patriarca para difundir su opinión de que no habían permanecido en el Hombre-Dios sus dos naturalezas, sino fundidas en una sola. Cuanto á san Cirilo, era evidente que no defendía esta confusión de lo divino y lo humano; mas no pudo impedir que cundiese tal interpretación, prevenido por la muerte (444), no teniendo un digno sucesor en Dióscoro, que se hizo representante de la nueva herejía. Esta se propagó no sólo en Egipto, sino también en Constantinopla, donde había encontrado un fanático defensor en la persona de Eutiques, archimandrita de un monasterio de 300 monjes junto á la misma ciudad.

En el sínodo de Constantinopla de 448 fué condenado y depuesto Eutiques por el patriarca Flaviano, después de lo cual tanto Flaviano como Eutiques acudieron á Roma, pero procurando el último captarse, desde luego, la gracia del emperador Teodosio II con éxito completo. El papa san León *el Magno* respondió á Flaviano el 13 de Junio de 449 con una declaración dogmática en pro de la distinción de las naturalezas humana y divina que, con carácter de declaración *ex cathedra* de la fe católica, no ha necesitado sino repetirse para terminar todos los debates sobre este punto. Pero la intervención del emperador en favor de Eutiques había complicado el asunto ya antes que llegase la resolución pontificia. El emperador convocó un Concilio en Éfeso, de cual no sólo excluyó á Teodoreto de Cyro y á los obispos que habían tomado parte en el sínodo de Constantinopla en contra de Eutiques, sino también á los mismos legados del Papa, concediendo la presidencia á Dióscoro de Alejandría. V. Efeso (Concilios de). El emperador confirmó las resoluciones del conciliábulo contra Flaviano y Teodoreto; mas al propio tiempo reunió el Papa otro Concilio en Roma, en que anulaba lo hecho en Éfeso, dando á la obra del emperador y Dióscoro la denominación que ha pasado á la historia de *latrocinio de Éfeso*.

Muy luego, la muerte de Teodosio y subida al Imperio de Santa Pulqueria con su esposo el general y estadista, Marciano, cambió el estado de la cuestión monofisita. Porque la autoridad civil se unió á la del Papa en el Concilio de Calcedonia, que rechazó el latrocinio de Éfeso, depuso al patriarca de Alejandría, Dióscoro, y aceptó por aclamación la carta dogmática de san León, afirmando los 630 obispos allí reunidos (451) que unánimemente enseñaban contra Nestorio y Eutiques, que «es uno y el mismo Hijo de Dios y Señor Jesucristo, perfecto en la divinidad y en la humanidad, verdadero Dios y verdadero hombre, compuesto de cuerpo y alma racional, esencialmente igual al Padre en la divinidad y esencialmente igual á nosotros en la humanidad,... uno y el mismo Cristo... en dos naturalezas sin confusión, sin transformación, sin separación, sin división; pues la distinción de las naturalezas no se quita por su unión, sino consérvase la propiedad de cada una de ellas, y ambas se juntan en una misma persona y una Hipóstasis». Los padres del Concilio de Calcedonia, al aclamar la carta de san León y terminar, al parecer, con grandísima unanimidad el conflicto surgido por la herejía de Eutiques, no podían presumir lo efímero del éxito que habían alcanzado. La sentencia era definitiva, es verdad, pero la secta, condenada á muerte, tenía que reanimarse en mil formas y dejar frustadas por siglos las esperanzas concebidas de una paz religiosa en el Oriente. Eutiques desapareció abrumado por la fuerza de la condenación infalible, pero le sobrevive el monofisismo. Muchos de sus antiguos adeptos condenarán á una con los católicos la idea de una confusión y mezcla de lo divino con lo humano al afirmar la unidad de naturaleza, pero continuarán afirmando esta misma errónea unidad. Diríase que más bien se depuró la secta que no se extinguió el error. En adelante se afirmará de una manera capciosa que en Jesucristo no hay más que una naturaleza y una operación *theándrica*, y encontrada esta palabra, para todo espíritu genuinamente bizantino estuvo encontrada la solución contra todas las fórmulas dogmáticas del diofisismo católico. La expresión unidad de naturaleza en Jesucristo tenía para todo espíritu poco preciso, en la aplicación de la palabra, un sentido verdadero, en cuanto las dos naturalezas estaban en realidad unidas, y lo que por un lazo real está unido forma una unidad natural, y la unidad natural fácilmente se denominará una sola naturaleza. Por esto, cuando en san Cirilo de Alejandría ó en san Atanasio, de cuya cristología no se puede dudar entre los católicos, se ven empleadas fórmulas que parecen afirmar una sola naturaleza en Cristo, todo ortodoxo las interpreta benévolamente, entendiendo que designan aquellos padres con palabras que suenan á unidad de naturaleza, lo que sólo es unión de dos naturalezas distintas en una sola persona. Por lo mismo hay que presuponer que muchos de los que figuraron en el campo del monofisismo en su larga historia á partir del Concilio de Calcedonia, también en su doctrina de la unidad de naturaleza en Cristo, son susceptibles de esta ortodoxa interpretación. Mas nada prueba que no fuese real la discrepancia de opiniones en los dos campos que tan acérrimamente se combatieron, llevando los nombres de monofisitas y calcedonianos, respectivamente. Pero hay que añadir que el factor político entraba por mucho en las mismas luchas, no sólo por la oposición del bizantino al romano, sino también y aun más por la franca guerra en que se encontraban algunas de las heterogéneas regiones que componían el Imperio griego con el espíritu helénico de la cabeza. Lo primero originó la lucha oficial contra Roma; lo segundo imposibilitó á los emperadores el terminar una lucha en que se estrelló todo el poder bizantino.

Historia del monofisismo. Se divide en tres períodos: 1) desde el Concilio de Calcedonia hasta 482, fecha de la publicación del *Henoticón;* 2) desde 482 hasta la terminación del cisma, 519, y 3) desde esta fecha hasta la constitución definitiva de la Iglesia disidente monofisita, llamada jacobita, á principios del siglo VII. A partir de este período se confunde la historia del monofisismo con la de las Iglesias separadas de la unidad católica de Egipto, Siria y Armenia, excepción hecha de los nestorianos adversarios á la vez del monofisismo y del diofisismo católico.

1) Al cerrarse el Concilio de Calcedonia los primeros que se levantan contra él son los monjes de Palestina, que desde luego acusaron al Concilio de secuaz del nestorianismo. Para ellos los obispos habían hecho traición á la verdad, bajo la presión del Papa y del emperador. Dióscoro, por éstos condenado, apareció rodeado de la aureola del mártir, y su primer acto fué exigir del patriarca Juvenal que anatematizase los decretos de Calcedonia. La negativa de éste le costó la deposición, gracias á las intrigas

de la viuda de Teodosio II, Eudoxia, aficionada á la herejía, comenzando así la interminable serie de violencias de que se compone la trama de la historia del monofisismo. Juvenal fué restituído en su dignidad por la fuerza armada del emperador en 453, y en 458 le sucedía el católico Anastasio. Mas al perder el catolicismo la protección imperial con la usurpación del poder por Basiliscus, tuvo que ceder Anastasio su puesto al monofisita Geroncio (476), y volvió á recobrarlo á la caída de Basiliscus, obteniendo un legítimo sucesor en Martyrius (478). Al mismo tiempo se encendía y avivaba cada día más la lucha en Egipto, esto es, en el patriarcado de Alejandría, de que acababa de ser legalmente destituído el jefe monofisita Dióscoro. Los obispos de él dependientes dieron ya en el Concilio manifestaciones adversas á los deseos de unidad del emperador, rehusando subscribir á sus decisiones bajo el fútil pretexto de que estaban sin cabeza á quien obedeciesen en aquel importante acto. Era la negativa el principio de encarnizada lucha, que estalló pronto cuando subió á la sede patriarcal de Egipto el católico Proterio, y no bastaron las fuerzas del emperador para sostenerlo. El partido de los monjes descontentos triunfó en una revolución, que sacrificó aun á los soldados de Marciano, el cual ya no logró restablecer el orden, gracias á la traición de uno de los presbíteros de Proterio, Timoteo, Ailuro y del diácono Pedro Mongo, que se habían mostrado fieles primero, y gozaban de gran influjo entre los monjes. El año de la muerte de Marciano (457), moría á manos de sus enemigos Proterio. Timoteo se apodera de la sede vacante, y se atreve á sentenciar contra el Concilio de Calcedonia, sagrado hasta entonces para todo el episcopado oriental. Fué vituperada su conducta y él depuesto en 460. Con el efímero triunfo del monofisitismo al subir al trono de Oriente Basiliscus, es repuesto Ailuro en 475, y en 477 le sucede su correligionario Pedro III Mongo, que ocupa aquella silla hasta 482. Por semejante manera ambiciona y perturba el monofisismo la sede patriarcal de Antioquía. En ella se siguen rápidamente los patriarcas, tan pronto nombrados como desposeídos, descollando entre todos el monofisita Pedro Fulón, que en estos años la ocupa dos veces, primero en 470 y luego también por breve tiempo en 475 ó 476. Forma época en el monofisismo el hecho de este patriarca de haber sobreañadido en el trisagio la fórmula *que has sido crucificado por nosotros,* á la sentencia *Santo Dios, Santo Fuerte, Santo Inmortal, ten piedad de nosotros.* La frase aislada tendría un sentido plausible dentro de la ortodoxia, mas al lado de las del trisagio tenía un marcado sabor ó monofisita, ó cuando menos heterodoxo. Porque parecía incluirse el que toda la *Trinidad* había sido crucificada. De aquí que el monofisita duplicaba su error con el que se llamó *Patripasiano* ó *teopasquita.* Sólo en Constantinopla se mantiene, pues, un patriarca siempre adicto en este tiempo al Concilio de Calcedonia. Y cuando sube al trono Basiliscus (475), y guiado por Timoteo Ailuro, publica el *encíclicon* para anatematizar á san León y al Concilio de Calcedonia, aunque más de 500 obispos del Asia y Egipto lo firman servilmente, el patriarca de Constantinopla, Acacio, ayudado por la población, protesta contra el emperador, quien no se atreve á acabar con él por vías de hecho. Antes, por amenazarle ya Zenón, se reconcilia con Acacio. Pero en 477 Zenón triunfaba del usurpador Basiliscus. Ya en la avenencia, que puso en paz á Basiliscus con el patriarca Acacio, se preparaba, empero, el triunfo oficial del monofisismo. En efecto, el representante de la fe de Basiliscus, Timoteo Ailuro, había intervenido entre el emperador y Acacio. Ailuro, más hábil diplomático que convencido monofisita, como veremos, pensó en una fórmula de concordia en que, dejando á un lado la cuestión del Concilio de Calcedonia, se estableciese la común fe de las iglesias orientales. El sucesor de Timoteo, Pedro III Mongo, completaba la obra sugiriendo al católico Zenón el decreto que se llamó *Henoticón.* Acacio había convenido y el emperador Zenón acababa, al parecer, con las disputas, desconociendo el valor del Concilio de Calcedonia y mandando de hecho prescindir de él; condenaba á Eutiques, el *fantasiasta,* decía, pero juntando en el anatema Nestorio y *á todos los que con él habían admitido dos naturalezas en Cristo.* Sin duda que esta condenación de Nestorio era de doble sentido, mas aquí estaba la habilidad y la fuerza del decreto.

2) Publicó, pues, Zenón en 482 este decreto, que con la omisión de cuanto había dado pie á las luchas anteriores, permitía la pública comunicación en todos los órdenes de todos los que eran enemigos de Nestorio; es decir, la inmensa mayoría de los cristianos del Oriente. Hay quien afirma que el decreto proporcionó la paz á las iglesias orientales por espacio de dos generaciones, y de este parecer son todos los enemigos de la aproximación entre las Iglesias griega y latina. Es que por aquel decreto no tanto se evitaron las discordias entre los griegos cuanto el mismo fué el primer paso para el rompimiento con Roma de la Iglesia de Bizancio. El *Henoticón* se impuso á los obispos bajo pena de ser depuestos. Los más se acomodaron á la voluntad del emperador. En el campo monofisita el decreto imperial se tuvo por un triunfo, y no se engañaba la opinión pública. Pero algunos más radicales, que querían una condenación absoluta de la carta del papa san León y del Concilio que la reconoció, formaron una escisión en el ya dividido partido monofisita, y se constituyeron en religión aparte con el nombre natural, que no faltó la opinión en imponerles, de *acéfalos* ó faltos de cabeza jerárquica. Esto tenía lugar en Alejandría al tiempo que se apoderaba del patriarcado el inspirador del *Henoticón,* Pedro Mongo. El monofisismo, agradecido al emperador Zenón, le puso en el catálogo de sus santos, y lo mismo hizo con Anastasio que perseveró en la defensa del *Henoticón.* Pero mientras se consolidaba esta obra en Oriente, los obispos católicos, en muchas partes desposeídos violentamente de sus sedes, recurrían al papa Félix III. En Roma, persuadidos pronto de las consecuencias antidogmáticas del *Henoticón,* no hubo duda sobre los graves daños que aquel estado de cosas acarreaba. Bien es verdad que los legados enviados á Constantinopla, Vital, Miseno y Félix, fueron arrollados por la astucia bizantina y nada hicieron; pero el Papa en un Concilio romano (484), separó de la Iglesia católica por la excomunión al patriarca Acacio de Constantinopla y á todos sus adherentes en la cuestión del *Henoticón.* Acacio y Zenón despreciaron el edicto del supremo jerarca de la Iglesia, y quedó constituído un cisma, imagen del que pocos siglos más tarde había de consumarse para ruina del Imperio de Oriente. Semejante estado de lucha entre Roma y Constantinopla se prolongó hasta 519. En este intervalo en todas las luchas políticas del Impe-

rio intervenía el factor religioso, el problema del monofisismo.

Desde que subió al trono (518) Justino I, el violentísimo estado de cosas creado por el *Henoticón* se vió que tocaba á su término. Justino y su sobrino Justiniano, que era, diríase, su ministro de cultos, trataron de reanudar las relaciones con Roma y de sofocar el monofisismo entonces triunfante. El papa Hormisdas envió cinco legados al emperador con la fórmula que debían firmar Juan II, patriarca de Constantinopla, y los demás obispos orientales para reconciliarse con Roma. En ella se condena á todos los cabezas del monofisismo, colocando al lado de Nestorio, á Eutiques, Dióscoro, Timoteo Ailuro, Pedro Mongo, Acacio y Pedro Fulón, al par que se confiesa el Concilio de Calcedonia y se recibe la carta de san León; todo lo cual se completa reconociendo el primado de Roma. El patriarca de Constantinopla y los muchos obispos que se encontraban en la corte de Justino I, tal vez con salvedades, al menos para salvar su reputación ante el público, aceptaron de hecho y firmaron la ley que les imponía el jefe del catolicismo. Severo de Antioquía se había fugado, sintiendo su difícil posición; se colocó á Juan II en el patriarcado de Alejandría, y quedó terminado el cisma monofisita.

3) Dado este paso, el triunfo oficial del catolicismo contra el monofisismo era completo, y sus consecuencias duraron todo el reinado de Justino I (518–527), de Justiniano (527-565), de Justino II (565–578), de Tiberio II (578-582), y de Mauricio (582-602). Cierto, la paz religiosa no fué completa en este período de posesión de la verdad; pero la causa de la intranquilidad de los espíritus no estuvo toda en el monofisismo, que harto conocido son en la historia eclesiástica el intemperante teologizar de Justiniano en su largo reinado, y las intrigas de Teodora, escándalos que contribuyeron tal vez en más proporción que cualquiera herejía particular á la tirantez de relaciones religiosas entre el Oriente y el Occidente. Entre tanto el monofisismo con dificultad pudo sostenerse, pues la atención de aquel emperador teólogo se dirigió sobre todo en este respecto á extinguir por consunción la herejía, privándola de todo obispo que pudiese conferir las órdenes á los que fuesen culpables de aquel error. Mas el plan de Justiniano fracasó por la habilidad del obispo monofisita Jacobo Baradai, quien en perpetuos viajes, huyendo del poder del emperador, no sólo hacía prosélitos, mas sobre todo, aprovechando los restos de la secta combatida, ordenaba sacerdotes y consagraba obispos que librasen al monofisismo de quedar reducido á la insignificante fracción de los acéfalos, sin cabeza ni pastor. De esta activa campaña de Jacobo resultó la Iglesia monofisita, que aun dura, del nombre de su propagador llamada *jacobita*. V. Jacobita (Iglesia).

Escritores monofisitas. Era esencial al carácter de la secta que contase con fecundos escritores, y éstos no escasearon entre los monofisitas. Descuella entre todos Severo de Antioquía, de tal autoridad que da su nombre al monofisismo en cuanto distinto del eutiquianismo, denominándose *severiano*. Sobresalió en los reinados de Anastasio, Justino I y los diez primeros del de Justiniano. Con Jacobo Baradai fueron los verdaderos sostenedores de aquella revolución religiosa. Severo con la pluma, tanto como Jacobo en sus expediciones. Era un polemista de grandes recursos oratorios. Sus obras no se conservan en la lengua original, el griego, destruídas sin duda por la persecución oficial. En cambio, se han encontrado en traducciones siriacas. Escribió contra los defensores de Calcedonia, pero combatió por igual en obras especiales, no sólo diversas fracciones del monofisismo, perdidas en sutilizar acerca del cuerpo del Hombre-Dios, sino también á las demás herejías de que ya era granero abundante el Oriente (V. Severo de Antioquía). Julián de Halicarnaso fué su contrincante dentro del monofisismo, por haber creado la teoría de los *corrupticolas* en oposición á la de los *incorrupticolas* de invención severiana (V. Julián de Halicarnaso). Fué más positivo que Severo en sus producciones. Timoteo Ailuro brilló entre los monofisitas, no sólo por su actividad política, sino también por sus escritos. Estos eran hasta muy recientemente del todo ignorados y sólo mencionados por reducidas citas que de ellos conservó Leoncio de Bizancio. Son los más interesantes para la historia del dogma en la cuestión monofisita. Según los notables estudios de Lebon sobre la *cristología* de Ailuros, éste sin duda era gran adversario, no sólo de Calcedonia, sino muy en especial de Eutiques. Además, la principal razón por que combatía á Eutiques era porque negó el padre del monofisismo la consubstancialidad (ó unidad de esencia) del cuerpo de Cristo con el cuerpo humano de todo hombre. «Eutiques, decía Ailuro, no creyó que el Emanuel fué consubstancial á la bienaventurada Virgen Madre de Dios, que engendró al Emanuel. Así lo atestiguan ahora los partidarios de los que fueron sus discípulos. Ellos darán cuenta al juez y á Dios de tal testimonio.» Y es uno de los puntos culminantes de los escritos de Ailuro el sostener que el Verbo Encarnado tuvo una carne consubstancial (de la misma especie) que nosotros. El persistió negando la epístola de san León por persuadirse que toda exposición de la cristología francamente diofisita se venía á confundir con el nestorianismo, y apenas llamaba á sus adversarios, los defensores del Concilio de Calcedonia, con otro nombre que el de nestorianos; mas en hecho de verdad en el Dios-Hombre reconocía las dos naturalezas indivisas é inconfusas. «Cuanto á los que están en el error (escribió) relativamente á la incorporación de Jesucristo, que se hizo hombre de nuestra raza, dividiéndolo en dos y descomponiendo la exonomia del Hijo único de Dios; cuanto á los que dicen que ha traído su cuerpo del cielo ó que Dios el Verbo ha sido cambiado de alguna manera, ó que ha sufrido en su naturaleza; y que no confiesan que se unió un cuerpo humano y animado de nuestra raza;... yo ni comulgo con ellos, ni los amo.» No se necesita demostrar, porque es evidente, que la persistencia de Ailuro en el monofisismo era en gran parte un efecto de la equivocación de palabras entre naturaleza y persona en que se incurre en su diccionario. No así, se puede dudar del monofisismo de Jacobo Sarug, que ni fué enemigo de Eutiques ni de Dióscoro, ni se conservan de él frases que convenzan de su ortodoxia, antes es de lo genuino que se halla en la secta. Escribió gran cantidad de epístolas que al monofisismo se refieren, y multitud de homilías de las cuales nos dice Barhebreo que llegaban á 700 las rimadas, y que 70 amanuenses estaban ocupados en reproducirlas. En realidad, se conservan muchas copias, aunque todas incompletas, de esta colección. Menos se conserva de los patriarcas de Alejandría Timoteo III (519-525) y Teodosio (525-526), que también escribieron en favor del monofisismo. Al primero ha so-

brevivido su *Antirrheticus* contra el Concilio de Calcedonia y san León, y al segundo un *Tomos* á la emperatriz Teodora. Y restos literarios monofisitas son los *Anatematismos* de Antimos, patriarca de Constantinopla, y su discurso á Justiniano; y las historias de los presbíteros monofisitas Basilio de Cilicia y de Juan *el Egeata*, que narran los primeros hechos de la secta; lo mismo que las narraciones de Zacarías *el Retórico*, y las del escolástico, si en realidad son dos personajes distintos. A todo lo cual hay que añadir las obras de los filósofos Juan Filopono y Temistio. Al mismo tiempo entre los escritores monofisitas sirios resaltan fuera del ya mencionado Jacobo de Sarug, Filoxeno ó Aksenaya, obispo de Mabbug, tenido por clásico entre los sirios, entre cuyos escritos se señalan una traducción de la Biblia, un comentario á los evangelios, 13 homilías sobre la vida religiosa, tratados sobre la Trinidad y la Encarnación y diversas herejías, 12 capítulos contra el Concilio de Calcedonia, fuera de muchas otras obras de controversia y diversas profesiones de fe. Simeón, obispo de Beit-Arscham, cerca de Seleucia del Tigris, es conocido por sus cartas sobre la propagación del nestorianismo y los mártires cristianos del Yemen. Juan bar Cussus fué obispo de Tella y preparó la obra de Jacobo de Baradai de propagación del monofisismo, y escribió cánones y cuestiones y una profesión de fe para los monasterios de su diócesis. Juan bar Aphtonia, que expulsado del monasterio de Seleucia del Oronte, que gobernaba, fué á fundar otro á la orilla izquierda del Eufrates, frente al Europus, legó á la posteridad, fuera de un comentario al *Cantar de los Cantares*, la vida del doctor del monofisismo, Severo de Antioquía. Mara, obispo de Amid, perseguido también con Isidoro, obispo de Kennesrim en 519 y desterrados de sus diócesis, asimismo figuran en el catálogo de los escritores monofisitas. Juan de Asia, ó Juan de Efeso, es el historiador del monofisismo, partidario del mismo, que intercala en la historia sus propias desventuras ocasionadas por su espíritu de proselitismo. Generalmente inspiran confianza á los críticos sus datos acerca de la crisis que el monofisismo atravesó durante el siglo VI, aunque no se puede negar cierta parcialidad en causa propia. Además de tan interesante historia eclesiástica, sus vidas de los santos orientales son también una fuente para la historia del monofisismo. Entre los impugnadores de la secta hay que consultar Teodoreto, Leoncio de Bizancio y, en general, los escritores más salientes entre los católicos en Oriente durante el mismo período.

Bibliogr. Ahrens-Krueger, *Die Kirchengeschichte des Zacharias Rhetor* (1899); Amélineau, *Monuments pour servir à l'histoire de l'Egypte chrétien* (París, 1888); Assemani, *Bibliotheca orientalis Clementino-Vaticana* (Roma, 1719-21), en especial t. 2 *De Scriptoribus Syris monophysitis;* Basnage, *Dissertatio de Eutychianis variisque Eutychianorum sectis* (Amsterdam, 1725); Battifol, *Anciennes littératures chrétiennes I La litt. grecque* (3 ed., París, 1901); Baumstahk, *Die Evangelienexegese der syrischen Monophysiten*, en *Oriens Christianus*, 2 (Roma, 1902); Brooks, *Vitae virorum apud monophysitas celeberrimorum*, en *Corpus Scriptorum Orientalium. Scriptores Syri;* Brooks, *The sixth book of the select Letters of Severus patr. of Antioch* (Londres, 1902-04); Bary, *A History of the later Roman Empire* (Londres, 1889); Chabot, *Documenta ad origines monophysitarum illustrandas* (París, 1908); Duval, *La littérature Syriaque* (2 ed., París, 1900); *Eustathius monacus, Epistola ad Thimotheum scholasticum de duabris naturis adversus Severum,* Migne, P. G., t. 86, 2, y en general todo el tomo contiene un tesoro de noticias de diversos autores para historiar el monofisismo, entre cuyo contenido se hallan los libros de historia eclesiástica de Evagrio; Gieseler, *Commentatio qua monophysitarum veterum variae de Christi persona opiniones... illustrantur* (Gotinga, 1885); Graffin et Nau, *Patrologia Orientalis;* Harnack, *Lehrbuch des Dogmengeschichte* (t. 2, 4. ed., Tubinga, 1909), y todos los historiadores del Dogma tratan de propósito de la contienda monofisita, en especial Tixeront, *Histoires des Dogmes dans l'antiquité chrétienne*, t. III (París, 1912); Krueger, *Monophysitische Streitigkeiten im Zusammenhange mit der Reichspolitik* (Leipzig, 1884), V. su artículo *Monophysiten,* en *Realencyklopaedie,* y varios artículos de la misma Enciclopedia acerca de los personajes monofisitas; Krumbacher, *Geschichte der Byzantinischen Litteratur* (2.ª ed., Munich, 1897), de riquísima bibliografía acerca de sus personajes, lo mismo que *Byzantinische Zeitschrift* (Leipzig, 1892 y ss.); Lebon, *La Christologie de Tim. Aelure,* en la *Rev. d'hist. ecclesiastique* (Lovaina, 1908); Lebon, *Le monophysisme Severien* (1909); Loofs, *Leontius von Byzanz,* en *Texte und Untersuchungen* (III, 1, 2); Nan, *Dans quelle mesure les Jocobites sont ils Monophysites?* en la *Revue de l'Orient Chrétien* (1905); Nau, *Analyse de la 2.ª partie inédite de l'Hist. ecclésiastique de Jean d'Asie,* en la *Rev. de l'Orient Chrétien,* II (1897); Pargoire, *L'Eglise Byzantine de 527-847* (2 ed., París, 1905); *Spicilegium Romanum* (Roma, 1839-1844); Ter-Mekert-Tschian and ser-Minassiantz, *Timot. Aelurus des Patriarchen von Alexandrien, Widerlegung der auf der Synode zu Chalcedon festgestzten Lehre* (Leipzig, 1908); Tillemont, *Mémoires pour servir à l'histoire ecclésiastique des six premiers siècles* (tt. 15 y 16, Venecia, 1732).

MONOFISITISMO. m. *Hist. ecl.* V. MONOFISISMO.

MONOFLEBO. m. *Paleont. (Monophlebus.)* Género de insectos hemípteros homópteros de la familia de los cóccidos, del que, entre las pocas cochinillas que se citan en estado fósil, German ha reproducido tres especies halladas en el ámbar fósil.

MONOFOBIA. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *phobos,* temor.) f. *Pat.* Temor morboso á la soledad.

MONÓFONA. f. *Mús.* Dícese de la música melódica que carece de harmonía, en contraposición á la harmónica ó polifónica.

MONÓFONO, NA. (Etim. — Del gr. *mónos,* solo, único, y *phoné,* voz, sonido.) adj. Que no produce más que un sonido. ‖ MONÓFONO.

MONÓFONO. m. *Fís.* Aparato ideado para evitar el contagio que los elementos patógenos depositados en las placas y en las bocinas del teléfono y procedentes de las emanaciones bucales y respiratorias pueden producir á la persona que utiliza la comunicación telefónica. Consiste en una cajita en la que hay yuxtapuestos, pero separados por un disco metálico, un transmisor y un receptor minúsculos. Al acercarlos á la oreja se percibe el sonido por la placa del receptor. Del transmisor surge una bocina que forma el mango de la cajita, y cuya abertura va á parar á la altura de la boca, pero lateralmente, de modo que no alcanza á lo que podríase llamar *zona peligrosa* de las antedichas emanaciones.

Hay que observar que la voz llega con toda claridad y fuerza al transmisor, y la energía con que se perciben los sonidos se aumenta aun más por el micrófono especial que lleva el aparato. V. Teléfono.

MONÓFONOS. m. pl. *Mús.* Dícese de los instrumentos musicales que no producen más que un sonido, como el primitivo *otú* indio.

MONOFORA. *Paleont. (Monophora.)* Es un equinodermo, de la clase equinoideos, orden irregulares, suborden gnatostomatos, familia clipeástridos, subfamilia escutélidos; este género pertenece á las formas recortadas en los radios ó en el borde posterior; propuso este género Desort; se ha encontrado en el terciario de la Patagonia.

MONOFORMINA. f. *Quím.* $C_3H_5{\backslash}^{(OH)_2}_{O\,.\,CHO}$. Glicérido del ácido fórmico. Se forma calentando á 190° una mezcla de glicerina y ácido oxálico. Es un líquido oleoso, sólo destilable en atmósfera enrarecida. El agua la descompone en glicerina y ácido fórmico. Calentada á 200° se descompone en alcohol alílico, anhídrido carbónico y agua.

MONOFTALMÍA. f. *Pat.* Cualidad de monoftalmo. ‖ Oftalmía de un solo ojo.

MONOFTÁLMICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la monoftalmía. ‖ Ciclocefálico.

MONOFTALMO, MA. (Etim. — Del gr. *mónos,* solo, único, y *ophthalmós,* ojo.) adj. Que sólo tiene un ojo dotado de la facultad de la visión. Usase t. c. s.

Monoftalmo. m. *Teral.* Monóculo. ‖ Feto monstruoso con un ojo únicamente.

MONOGAMIA. F. Monogamie. — It., P. y C. Monogamia. — In. Monogamy. — A. Monogamie, Einweiberei. — E. Monogamo. (Etim. — Del gr. *monogamia.*) f. Calidad de monógamo.

Monogamia. *Bot.* Orden de la clase *singenesia* del sistema de Linneo, con flores no acabezueladas; en él se han solido incluir la *Viola* y la *Lobelia.*

Monogamia. *Sociol.* Al estudiar los sociólogos y los historiadores las diferentes formas de unión matrimonial presentan la siguiente clasificación: monogamia ó matrimonio de un hombre con una mujer; poligamia, de un hombre con varias mujeres, y poliandria, de varios hombres con una mujer. La promiscuidad (V.) ó unión de todos los hombres con todas las mujeres de una tribu ó clan, es considerada por algunos autores como una cuarta forma de unión matrimonial. Entre las causas que influyen en las diversas formas matrimoniales, una de las más importantes es la relación numérica entre los sexos. En su *The origin and development of the moral ideas* (vol. II, pág. 387, Londres, 1908) manifiesta Westermarck que la poliandria domina cuando los varones superan en mucho á las hembras, y como supone una falta absoluta de celos en el hombre, una vez la sociología comparada ha demostrado la existencia de éstos en las capas más inferiores de la civilización, ha de rechazarse la teoría de Mac Lennan, que sostenía la generalidad de la poliandria en las primeras etapas sociales. En las familias poliándricas el hermano mayor tiene una cierta superioridad sobre los demás, y por este motivo algunos ven en dicha forma matrimonial un acto de benevolencia por parte del primogénito, ya que de lo contrario sus hermanos más jóvenes deberían permanecer célibes por falta de mujeres ó por carencia de medios económicos. Para la India, Goehlert ha demostrado en su erudito artículo *Die Geschlechtsverschiedenheit der kinder in den Ehen* (V. en *Zeitschrift für Ethnologie,* XIII, págs. 127 y siguientes), que las distintas formas matrimoniales están tan íntimamente ligadas con la relación numérica de la población, que hombres de la misma raza, religión y costumbres adoptan la poligamia ó la poliandria á tenor del resultado de aquella relación numérica. Según el citado Westermarck (obra citada, pág. 388), son varias las razones que impulsan á los hombres á tomar más de una mujer. La monogamia exige una periódica continencia (menstruación, preñez, lactancia, etc.) que no se sabe siempre guardar; además, los individuos pertenecientes á las capas inferiores de la civilización, faltos de los estímulos morales propios del mundo occidental y de la raza blanca, se sienten únicamente atraídos por la belleza y la juventud, y por esta razón la monogamia (téngase en cuenta que en los pueblos incultos la vejez es prematura y la belleza se pierde muy pronto) lucha entre ellos con serias dificultades, aunque se imponga muchas veces por otro género de consideraciones y de causas. La tendencia del hombre á la variedad constituye también un factor importante; los negros de Angola afirman en un tono sentencioso que ellos no gustan de comer siempre en el mismo plato. En este punto tampoco puede perderse de vista el deseo de los salvajes de extender cuanto les sea posible su autoridad, aumentando al propio tiempo el número de hijos y con ellos el de la riqueza disponible. La esterilidad de una mujer es no pocas veces la razón más sólida para tomar otra esposa, como puede verse en la India y en algunos pasajes del Antiguo Testamento. A mayor número de esposas y de hijos corresponde siempre una mayor suma de trabajo manual, el único apreciable en las antiguas civilizaciones. Hablando en términos generales, podemos afirmar que del conjunto de las investigaciones de la sociología moderna, y particularmente de las de Starcke, Westermarck, Kholer, Sumner-Maine, Lang, Deniker, etc., que han venido á confirmar en lo esencial las opiniones de Darwin y de Spencer, resulta que la unión de un solo hombre con una sola mujer, ó monogamia, fué la primera forma de unión matrimonial humana, aunque tal unión fué alguna vez transitoria y en muchas ocasiones se pasó por encima de la costumbre. En su *History of matrimonial institutions* (vol. I, pág. 91, Chicago, 1904) hace notar Howard que el problema no está por completo resuelto, pero si se abandona, dice, por muchos autores la teoría de la promiscuidad primitiva y se acepta la de la monogamia, no es á causa de la superioridad moral y espiritual del hombre comparado con los animales superiores, sino porque el comunismo, como una fase primitiva y general de la vida social, aparece incompatible con las leyes biológicas, económicas y psicológicas que han determinado la marcha general de la evolución orgánica.

Para resolver el problema del carácter poligámico, poliándrico ó monogámico de las primeras relaciones matrimoniales, acuden algunos sociólogos partidarios de las ideas evolucionistas al estudio de las costumbres de varias especies animales, sosteniendo, por ejemplo, Letourneau, que la biología debe ser el punto de partida de la sociología. Para Westermarck (V. su *History of human mariage,* pág. 9, Londres, 1905) el único método que puede dar resultados fructuosos en el estudio de la sociología de la familia, es el que considera á la naturaleza orgánica como

una cadena ininterrumpida, cuyo último y más perfecto eslabón es el hombre. Por este motivo, al tratar de investigar la quinta esencia de nuestra vida psíquica y social hay autores materialistas que afirman que no debemos encerrarnos dentro de los límites de nuestra propia especie, sino que es preciso buscar datos y elementos de información entre los animales inferiores. Aun prescindiendo del carácter un tanto exagerado de los puntos de vista de que parten los autores antes referidos, no cabe la menor duda de que el estudio de ciertas formas de asociación animal y de los sentimientos de éstos, puede arrojar alguna luz sobre el primitivo carácter de determinadas instituciones humanas. Para el papagayo del Illinois *(Psittacus pertinax)* la viudedad y la muerte son sinónimos; después de algunos años de vida conyugal, cuando en una pareja de trigueros muere uno de ellos, el compañero no puede sobrevivirle más que algunos días. El macho y la hembra duermen siempre en la misma rama, cubriendo aquél á su compañera con el ala. Las parejas de palomas, picosverdes, etc., practican una monogamia absoluta, guardándose la más completa fidelidad. Cuenta Brehm, en su libro clásico *Tierleben,* que habiendo muerto una hembra del pájaro llamado *picoverde*, su compañero estuvo toda la noche picoteándola dulcemente para llamarla de nuevo á la vida, hasta que, convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, se retiró á un rincón, muriendo al cabo de poco tiempo de tristeza. Los gorilas y demás monos antropomorfos, manifiesta Giraud-Teulon en sus *Orígenes del matrimonio y de la familia* (traducción española de Ferrer y Robert, pág. 12, nota 1, Madrid, 1914), en general son monógamos, de igual manera que los animales de costumbres solitarias: tanto entre los mamíferos como entre los pájaros, los carniceros son monógamos, y la asociación dura, por lo menos, un cierto tiempo; lo mismo sucede entre los roedores que viven encovados. Las condiciones del ambiente deciden generalmente del tono de las costumbres; los carniceros bien armados, como los leones y los tigres, viven aparejados, porque las hembras pueden defenderse. Como los roedores no poseen buenas armas defensivas, son animales gregarios y marchan guiados por un macho, á quien incumbe la misión de defenderlos; pero este macho anula á los rivales, el más fuerte expulsa á los demás, y de ahí nace forzosamente la poligamia. Los animales de vida precaria viven en parejas, pues si se reunieran en manada no encontrarían suficiente alimento (carniceros, aves de rapiña, águilas, halcones, gatos, nutrias, garduñas, osos, etc.). Los carniceros menos armados para cazar, se ven obligados muchas veces á reunirse en manadas (perros, chacales; algunas veces se asocian dos zorras para la caza, y mientras una de ellas ahuyenta á las liebres con sus aullidos, la otra está en acecho), pero estas asociaciones sólo son temporales y de momento. Por el contrario, los animales de vida fácil, como los rumiantes, paquidermos, etc., que encuentran en la naturaleza abundantes alimentos, viven generalmente formando grupos (caballos, vacas, antílopes, ovejas, etc.), y en este caso, y por la razón antes indicada, existe siempre la poligamia. Las golondrinas contraen matrimonio para toda la vida, las palomas son monógamas: lo mismo hacen las gallinas salvajes, aunque en estado de domesticidad estas razas se vuelven polígamas ó, mejor, promiscuas, como resultado de su vida en común y de la falta de gallos. Se puede afirmar que los cuclillos, que ponen sus huevos en los nidos de otras aves, son poliandros, pues como la hembra no hace nido y no tiene paraje fijo donde acogerse, tiene, en realidad, muchos maridos, pues la poseen cuantos machos encuentra en su camino.

La monogamia la encontramos entre las tribus más inferiores del género humano. La pluralidad de mujeres presenta pocos atractivos en aquellas sociedades que viven particularmente de la caza, pero en las comunidades más elevadas las cosas suceden de otro modo. Cierto es que entonces el hombre ha de comprar su mujer, y en la mayoría de los casos las mujeres son costosas; pero este obstáculo á la poligamia está más que compensado por la acumulación de la riqueza y la distinción de la clase. Citaremos algunos de los pueblos inferiores que practican la monogamia. La conocen varias de las tribus brasileñas que viven en los bosques, los indios de California menos civilizados, los vedas, los indígenas de las islas de Andamán, los de Kar Nicobar, los karens de Burma, los dyaks de las montañas, algunos grupos australianos, los dorianos de Nueva Guinea, los kara tangut nómadas del Asia central, etc. (V. Hobhouse, *Morals in evolution,* vol. I, pág. 141, Londres, 1908). En el antiguo Méjico, si se consentían varias mujeres á los hombres de cierta categoría, sólo una de ellas era considerada legal, heredando sus hijos los bienes paternos, con exclusión de los hijos de las que podríamos llamar de segundo orden. En el Perú se permitía la poligamia al inca y á su numerosa familia, pero á los pobres se les exigía la más estricta monogamia. A pesar de la influencia de la ley musulmana, la mujer targui ha conseguido imponer entre los suyos la monogamia, gozando de derechos y de consideraciones del todo punto incompatibles con las prescripciones del Corán y la civilización oriental en general (V. Letourneau, *The evolution of marriage,* págs. 174, 179 y 182, Nueva York, 1911). Todos estos testimonios y otros muchos que podríamos alegar, nos inclinan á sostener la teoría de que la monogamia fué la primera forma matrimonial entre los hombres, teoría que el estudio de los primeros capítulos del Génesis, que nos presentan á nuestra consideración la primitiva sociedad humana, confirman de una manera completa. Dios creó, ante todo, al hombre, pero como no debía vivir solo, formó á Eva con una parte del cuerpo de Adán para demostrar que la mujer debe estar sujeta al varón (I, Cor., XI, 8). Al formular la ley del matrimonio, Adán, bajo la inspiración de Dios, se expresó en los siguientes términos: «El hombre abandonará á su padre y á su madre y estará unido á su mujer (á su mujer, no á sus mujeres) y los dos vendrán á ser una sola carne.» Como hacen notar con mucha razón los comentaristas católicos de esta parte del Génesis, en lo referente á la primitiva forma matrimonial, poco importa que la fórmula anterior sea de Adán ó del escritor sagrado, pues en los dos casos representa el pensamiento de Dios y constituye un dato de un valor irrecusable. En el Génesis, IV, 18 y 19, Lamec es señalado como polígamo (sus esposas se llamaron Ada y Sella), por lo cual no es ni alabado ni censurado. Aunque Tertuliano, en su *De exhort. ad cast. 5* y en su *De monogam.*, acusa á Lamec de haber sido el primer hombre bíblico que tomó dos mujeres, la poligamia quizá ya era conocida y practicada con anterioridad. Antes del diluvio universal, Noé y sus hijos vivían en la más estricta monogamia (Génesis, VII, 13, y VIII, 16), pero probable-

mente sus descendientes cayeron en la poligamia, casi general en los tiempos de Abraham. Este patriarca tomó por esposa primero á Sara, y después á Agar, su esclava, como concubina, debiéndose advertir que los hijos de ésta eran considerados como descendientes de la esposa legítima. Esaú tuvo tres mujeres cananeas (Génesis, XXXVI, 2). Al igual que en el pueblo hebreo, también en Babilonia era permitido tomar una segunda mujer, á condición, sin embargo, de mantener en su domicilio á la primera, á no ser que prefiriera marchar á la casa de su padre, y, en este caso, el marido le devolvía su *cheriqtû*. La finalidad de esta especie de poligamia era la de asegurar la descendencia, pues en el Código de Hammurabi (art. 144) se prohibe tomar otra concubina cuando se han tenido hijos de una mujer anterior [V. lo que se indica en MOSAICA (LEGISLACIÓN). *Der. ant.*]. En el período evangélico la monogamia estaba sólidamente establecida entre los judíos, y por esto Jesucristo sólo hace referencia en sus sagradas palabras á la indisolubilidad del matrimonio, condenando de una manera absoluta el adulterio.

Sin la menor duda debemos, pues, considerar á la monogamia como la forma matrimonial primera, monogamia que conservaron ó abandonaron más tarde los distintos pueblos que se constituyeron con los descendientes de los patriarcas bíblicos. «¿Quién nos asegura, hace notar un enemigo tan encarnizado de la monogamia primitiva como Giraud-Teulon (pág. 12), que durante su infancia todas las razas hayan estado sometidas á la terrible necesidad de la promiscuidad? ¿No vemos en el reino animal que determinadas especies practican la monogamia con la mayor escrupulosidad? ¿Por qué, pues, entre los hombres de determinados grupos privilegiados no habrían podido ser monógamos, ya por efecto de disposiciones instintivas, ya como consecuencia de condiciones favorables de existencia?» Además de la relación numérica cuya influencia ya se ha señalado antes con respecto á la poligamia y á la poliandria, la aparición de la monogamia depende de varias causas cuya apreciación es diferente según los autores. Para Spencer (V. sus *Principes de sociologie,* traducción francesa de Cazelles y Gerschel, volumen II, pág. 298, París, 1904), determinados modos de vivir, que imponen la dispersión de la tribu por una gran extensión de terreno, por ejemplo, el de las tribus silvícolas del Brasil y del interior de Borneo, que en los tiempos primitivos debieron ser más generales que en la actualidad, exigen imperiosamente la monogamia. Los vedas de los bosques nos patentizan la relación de la forma matrimonial que estudiamos con la gran dispersión, y de otra parte los bosquimanes, que son rara vez polígamos, aunque la poligamia no les sea prohibida, nos hacen comprender cómo la división en pequeños grupos ocupados en la busca de los alimentos tiende á producir asociaciones más ó menos duraderas entre los hombres y las mujeres reunidas por parejas. Allí donde el terreno permite vivir en grupos mayores, las relaciones irregulares entre los sexos son mitigadas por uniones monógamas rudimentarias que se presentan junto ó quizá antes que las poliándricas y las polígamas. La tendencia general de los hombres de cultura inferior á apoderarse de las mujeres empleando la violencia implica esta hipótesis, pues el monopolio establecido por cada acto de violencia hace referencia á una y no á varias mujeres. «Los hombres, concluye Spencer, debieron comenzar por tener una mujer antes que poseer dos, y este estado de monogamia debe continuar en muchos casos, á causa de la dificultad en procurarse dos mujeres allí donde su número excede muy poco al de los hombres.» Para Letourneau (ob. cit., pág. 171), una de las causas más importantes que condujeron y hasta obligaron á los hombres á adoptar la monogamia fué el equilibrio sexual de los nacimientos. En una sociedad compuesta por un número casi igual de hombres y de mujeres, los ricos y los poderosos pueden, sin duda alguna, monopolizar varias esposas, pero al obrar de esta manera ofenden á la comunidad, que procura evitar lo que considera un atropello. Cuando entre los dyaks, alguno de los jefes viola la monogamia, pierde casi por completo su autoridad y el respeto que inspira á los súbditos, aunque la ley no prohiba tomar varias mujeres. Letourneau no rechaza la influencia ejercida por la propiedad individual y la herencia en las instituciones monogámicas, señalada por Morgan y sus partidarios, pero afirma que los motivos de orden moral revisten una mayor importancia que los basados en las leyes de la natalidad y del interés. En el terreno de la teoría, la unión de dos seres para toda la vida, participando en común de todas sus alegrías y pesares, representa el ideal y constituye la solución más noble y elevada del problema matrimonial, pero en la práctica su implantación choca con serias dificultades, pues, como hace notar muy atinadamente el sociólogo francés cuyas opiniones exponemos, no podemos conformarnos con los puntos de vista de Bachofen expuestos principalmente en su *Das Mutterrecht,* á cuyo tenor las mujeres de mejor condición y más sensibles que sus compañeros, cansadas del embrutecedor hetairismo primitivo y obrando impulsadas por poderosas aspiraciones religiosas, implantaron el matrimonio monogámico por la fuerza, convirtiéndose en jefes de las familias y entronizando la ginecocracia. Hobhouse (ob. cit., vol. I, página 142) se fija de una manera especial en la íntima conexión que existe entre la riqueza y las diversas formas de unión sexual. Los pobres, aunque quisieran, no podrían sostener un harén numeroso, y aunque no existieran otros, este motivo basta y sobra, en su opinión, para explicar la monogamia en los pueblos inferiores que carecen en la mayoría de casos de lo más indispensable, y la poligamia en los poderosos. Cuando se afirma que la poligamia está muy generalizada en los países bárbaros, se hace alusión únicamente al hecho de estar permitida, por lo cual será preciso distinguir entre la monogamia ética basada en la creencia de que constituye algo reprobable el tener varias mujeres, y la monogamia habitual fundamentada sólo en las dificultades que se encuentran para mantener más de una esposa. Hobhouse sostiene que de la primera forma monogámica, es decir, de pueblos inferiores, ricos y monógamos, pueden presentarse escasos ejemplos (algunas tribus de montañeses de la India y otras de las regiones malayas), debiéndose catalogar, en cambio, dentro de la segunda forma ó monogamia con permiso de la poligamia, los numerosos casos de monogamia mencionados por los autores (V. los mismos puntos de vista en Post, *Eth. Juris,* I, 58 y 59).

En no pocos casos la monogamia de los pueblos salvajes y bárbaros presenta un carácter instable, pues dependen á veces de la voluntad del más fuerte. Según una información de Hearne (V. en Lub-

bock. *The origins of civilisation,* pág. 115, Londres, 1904), entre los indios de la bahía de Hudson los hombres débiles y los que no son buenos cazadores conservan por poco tiempo á su mujer, pues ésta prefiere siempre á los que llaman la atención por sus actos heroicos ó por sus proezas en la caza. Entre varias tribus indias, Richardson ha comprobado que los individuos fuertes arrebatan la esposa á sus compañeros, sin que las sanciones morales puedan evitar tales desafueros. Esta instabilidad de las uniones monógamas producida por causas externas aumenta todavía por causas internas, por la fuerza disolvente de los impulsos que no reconocen ningún freno. Burckhardt menciona algunas tribus beduínas entre las cuales se encuentran hombres que se han casado sucesivamente con 50 mujeres, abusando de una manera inusitada del repudio. Aun en los pueblos monógamos puede afirmarse que la monogamia durable sólo se ha establecido al cabo de un cierto lapso de tiempo, pasando antes por toda una serie de etapas, en cada una de las cuales se han ido marcando de una manera progresiva los caracteres propios del matrimonio cristiano que debe constituir el ideal de todo hombre civilizado. Si la igualdad de las condiciones favorece la monogamia, nada contribuye tanto al establecimiento de la poligamia como la diferenciación social. Hablando de los iroqueses hizo notar Colden que en las naciones donde todos son iguales en riqueza y en autoridad se introduce muy difícilmente la pluralidad de mujeres. Los vedas, también monógamos, desconocen la distinción de clases, y por más que cada grupo nombra de entre sus componentes un jefe, éste apenas si ejerce ninguna autoridad. Otro tanto puede afirmarse de la mayor parte de los demás pueblos monógamos. Entre los padamas, con excepción de los esclavos, todos tienen la misma jerarquía, afirmándose de los kukis que todos comen y beben juntos y que «un hombre vale lo que otro hombre». De los chitagongos montañeses se dice que gozan de la más perfecta igualdad social, oponiéndose, además, su vida nómada á toda acumulación de fortuna. En Tana, donde la autoridad del jefe no se extiende, al parecer, más allá de lo que alcanza una bala de fusil disparada desde su morada, pocos jefes tienen más de tres mujeres, y la mayoría de ellos sólo tienen una ó dos. En el Africa coinciden casi siempre la poligamia y las grandes distinciones de clase.

Aunque la monogamia constituyó la primera forma de unión matrimonial y representa su ideal, su predominio, exceptuando los países que han aceptado los principios básicos del cristianismo, no está relacionado con el grado de civilización alcanzado por un pueblo determinado, pues como se ha indicado anteriormente, vemos que pueblos de la misma raza, religión y costumbres, practican uniones conyugales muy diferentes. Los redskins son polígamos, pero los pimas, cocomaricopas y las distintas tribus que pueblan las orillas del Gilo y del Colorado, sólo conocen la monogamia. Los zapotecas del itsmo de Tehuantepec se casan con una sola mujer, y los otomacos, que ocupan los primeros escalones de la evolución social, son monógamos. En las mismas sociedades pueden coexistir ambas formas matrimoniales, la poligamia para los ricos y la monogamia para los demás. Algunas comunidades humanas que primitivamente eran monógamas han adoptado la poligamia con la influencia de una civilización superior. Según Vambery, no existe la menor indicación de que la poligamia fuera una institución de los turco-tártaros primitivos, y en nuestros propios días es casi desconocida de las comunidades nómadas de dicha raza. El doctor Mason y Smeaton cuentan que entre los karenes no existe ocasionalmente más que entre los que se han puesto en contacto con los birmanes. Según Dutt, entre los indos la poligamia parece haber surgido durante la última etapa de la edad védica, porque apenas se alude á ella en los primeros himnos. Goguet observa que siguiendo las fábulas hasta sus tiempos más remotos no se encuentra ningún ejemplo de hombres que tengan más de una mujer. Aunque la mayor parte de los héroes descritos por Kalidasa se presentan como polígamos, las divinidades principales que adoraban estos indos se representan como casadas con una sola mujer legítima. Westermarck indica que la posición superior, otorgada casi siempre á la *primera* esposa en las familias poligámicas, parece indicar, en la mayor parte de los casos, una transición de los hábitos monógamos á los polígamos, y no lo inverso como defienden ciertas escuelas sociológicas (V., por ejemplo, en Letourneau, ob. cit., págs. 129 y 130).

La relación entre la teoría patriarcal y la monogamia salta á la vista, opinando, entre otros, Niebuhr, Thirwall, Mommsen, Grote, Hearn, Lange y Sumner-Maine, que la familia monógama individual constituyó el punto de partida de la ciudad antigua (V. Lange, *Römische Alterthümer,* vol. I, pág. 90, Berlín, 1863). Aunque en la palabra PATRIARCADO, *Sociol.* se estudiarán con la suficiente detención las teorías de aquellos autores, es necesario ahora indicar que para los patriarcalistas, la pequeña familia compuesta del padre, la madre y los hijos, constituyó el grupo primario, la unidad social elemental, de la cual emergió el Estado. La familia se habría desarrollado de una manera muy sencilla, por el acrecentamiento de los nacimientos. Al reunirse los clanes formaron la tribu; varias de éstas, al relacionarse entre sí, constituyeron una comunidad política, cuyo jefe *(rex, basileus)*, descendía en línea recta de los diferentes jefes de las tribus y de los clanes por derecho de primogenitura. Esta teoría exige como un postulado imprescindible la institución del matrimonio con fidelidad absoluta por parte de las mujeres y la apreciación del parentesco por los varones. Aceptada la filiación masculina, podrá optarse por la poligamia ó la monogamia, aunque esta última forma de unión matrimonial resolvería quizá mejor el problema de la pureza de la sangre y aseguraría de una manera más efectiva la fidelidad de la esposa. Si el patriarcado y las teorías afines se inclinan á la poligamia ó á la monogamia primitivas, las opiniones de aquellos autores que como Bachofen, Giraud-Teulon ó Sales y Ferré, presuponen un hetairismo inicial, implican la promiscuidad. En su libro ya citado (págs. 21 y siguientes), Giraud-Teulon resume perfectamente los puntos de vista contrarios á la monogamia primitiva. A pesar de las hermosas leyendas sobre el origen de las sociedades, dice, nada indica, sin embargo, que los primeros hombres conocieron esta unión duradera y exclusiva de una mujer con un solo hombre, que se considera como el fundamento indispensable de toda civilización, sino que, por el contrario, lo más probable es que debieron pasar muchos siglos de barbarie antes de que el género humano tolerara la expropiación exclusiva de una mujer por un solo hombre, antes de que esta posesión celosa pareciera una idea natural y realizable. En el seno de una

sociedad salvaje, ningún individuo se encuentra en condiciones para vivir aislado y poseer nada con exclusión de sus compañeros; el estar solo equivalía á perecer. Todo hombre debía elegir entre desaparecer ó formar parte de un grupo, el cual le hacía víctima de sus exigencias brutales. La propiedad pertenece á la comunidad, y cuando el azar hacía que uno de los miembros del grupo lograra apoderarse de una presa cualquiera, su posesión era eminentemente precaria. A los pocos momentos encuentra un rival que intenta arrebatarle su conquista y despojarle sin escrúpulos. En la vida salvaje, un hombre débil posee rara vez una mujer por algún tiempo; el más fuerte tiene generalmente el *derecho* de tomar la mujer del más débil, y la opinión pública es favorable al raptor. Entre los indios loucheux, todas las mujeres están en poder de los jefes y de los sacerdotes, y la mayoría de los jóvenes están privados de ellas. Cuando alguno de los miembros de la comunidad robaba una joven á otro grupo humano, toda la tribu se casaba con ella. Hasta en nuestros propios días, toda mujer es todavía esposa legal de todos los hombres de su aldea, y la que intenta oponerse á que un hombre use de estos derechos es severamente castigada. La noción del adulterio sólo aparece cuando se trata de un extranjero. Las pruebas alegadas por Giraud-Teulon, Bachofen, etc., contra la realidad de una monogamia primitiva, hacen principalmente referencia á los cultos sensualistas de la antigüedad, á la autoridad de las cortesanas, á determinadas supervivencias como la marqueta, la covada, etc., de todo lo cual deducen que el matrimonio ó apropiación individual de alguna mujer era considerado como una violación de la ley natural que necesitaba en ciertos casos una expiación ó, cuando las circunstancias son muy difíciles, el retorno á lo que se ha llamado el estado de pureza primitivo. Cuando á los australianos les amenaza algún peligro, se reunen los indígenas y cambian las mujeres para alejar la desgracia. El reverendo J. Bulmer tuvo ocasión de observarlo en la tribu de los Wa-Imbio, entre los cuales el matrimonio individual ha casi suplantado al antiguo comunismo. En otra ocasión un indígena confesó al misionero Howit, que si su raza iba decayendo poco á poco, se debía á que desde la llegada de los blancos los indígenas habían olvidado las leyes y las costumbres de sus padres (V. en Fison y Howit. *Kamilaroi and Kurnai,* pág. 290, Melbourne, 1884). El paso del matrimonio comunista al monógamo se realiza, según algunos, gracias á la poliandria, inclinándose otros, como Lubbock, á la práctica del rapto que tendría como consecuencia asignar la mujer á su raptor, asegurando, de otra parte, la realidad de la descendencia del padre, con la cual se inauguraría la época del patriarcado.

Las ventajas morales y sociales de la monogamia sobre la poliandria y la poligamia son demasiado evidentes para que sea preciso insistir sobre ello. La familia monógama, indica Spencer (ob. cit., volumen II, pág. 301), ocupa, sin la menor duda, el grado más elevado de la evolución social, encontrándose su mejor demostración en la solidez de los lazos que unen á todos sus miembros. En la poliandria sólo es clara la relación materna, y los hijos están únicamente unidos por un parentesco incompleto. En la poligamia las relaciones paternas y maternas están bien determinadas, pero mientras que algunos de los hijos quedan ligados por un parentesco completo, otros son hermanos parciales por el lado paterno. En la monogamia, no solamente las relaciones paternas y maternas resultan claramente definidas, sino que los hermanos participan siempre de la sangre de los dos padres. La unión del grupo familiar queda perfectamente establecida, su cohesión es más fuerte desapareciendo las causas de la desharmonía y de los celos tan propias de las sociedades polígamas.

Las conclusiones de la sociología moderna en el punto concreto que consideramos pueden reducirse á las tres siguientes:

1.° La monogamia fué la primera de las formas matrimoniales existentes, practicándose todavía en un gran número de pueblos salvajes y bárbaros.

2.° La preferencia por la poligamia, la poliandria ó la monogamia depende de causas naturales y económicas, aunque por poco favorables que éstas sean el hombre tiende á constituir su hogar con una sola mujer. Cuando intervienen influencias morales, la monogamia se impone de una manera decisiva.

3.° El ideal de las uniones conyugales es y debe ser la monogamia, porque en ella únicamente pueden satisfacerse de una manera perfecta las dos aspiraciones y finalidades supremas del matrimonio: el mutuo amor de los esposos y la procreación y educación de la familia. V. Poligamia. *Sociol.*, y Poliandria. *Sociol.*

Bibliogr. Amadori-Virgili, *L' Istituto famigliare nella società primordiali* (Bari, 1903); Hearn, *Aryan household* (Londres, 1879); Zmigrodski, *Die Mutter bei den Völkern des arischen Stammes* (Munich, 1886); Lippert, *Die Geschichte der Familie* (Stuttgart, 1884); Dargun, *Mutterrecht und Raubehe* (Breslau, 1883); *Mutterrecht und Vaterrecht* (Leipzig, 1892); Post, *Die Geschlechtsgenossenschaft der Urzeit* (Oldemburgo, 1875); *Einleitung in das Studium der ethnologischen Jurisprudenz* (Oldemburgo, 1886); *Studien zur Entwickelungsgeschichte des Familienrechts* (Oldemburgo, 1889); Mac Lennan, *Primitive marriage* (Londres, 1865); *Studies in ancient history* (Londres, 1885 y 1896); Crawley, *The mystic rose* (Londres, 1902); Bobbio, *Sulle origine e sul fondamento della famiglia* (Turín, 1891); Featherman, *Social history of the races of the mankind* (Londres, 1881-91); Mucke, *Horde und Familie* (Stuttgart, 1895); Kohler, *Zur Urgeschichte der Ehe* (Stuttgart, 1897); Tillier, *Le mariage: sa genèse, son evolution* (París, 1898); Lang, *Early history of the family,* en *Custom and myth* (Londres, 1884); Hutchinson, *Marriage customs in many lands* (Londres, 1897); Wake, *Marriage and kinship* (Londres, 1889); Kautsky, *Entstehung der Ehe und Familie,* en *Kosmos* (XII, Stuttgart, 1882); Grosse, *Die Formen der Familie* (Leipzig, 1896); Finck, *Primitive love* (Nueva York, 1899); Huth, *Marriage of near kin* (Nueva York, 1887); Tylor, *Early history of mankind* (Londres, 1890); Espinas, *Des Sociétés animales* (París, 1878); Sadler, *The law of population* (Londres, 1870).

MONOGÁMICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la monogamia.

MONOGAMISTA. adj. Partidario de la monogamia. U. t. c. s.

MONÓGAMO, MA. (Etim. — Del gr. *monógamos;* de *mónos,* uno, y *gámos,* matrimonio.) adj. Casado con una sola mujer. U. t. c. s. ‖ Que se ha casado una sola vez. U. t. c. s. ‖ *Zool.* Dícese de los animales en que el macho sólo se aparea con una hembra.

MONOGANGLIAL. adj. *Pat.* Que afecta á un ganglio solamente.

MONOGÁSTRICO, CA. (Etim. — Del gr. *mónos,* solo, único. y *gastér, gastrós,* vientre, estómago.) adj. Que tiene un solo estómago, como el hombre, el perro, el caballo.

MONOGÉNEOS. (Etim. — Del gr. *mónos,* uno, y *génos,* generación.) m. pl. *Zool. (Monogenea, Polystomeae.)* Suborden de gusanos plathelmintos trematodes, en el que se incluyen los que no tienen generación alternante; son trematodes de vida ectoparasitaria, generalmente con tres ventosas á lo menos y casi siempre con ganchos; tienen, por lo general, la boca entre dos ventosas pequeñas, de las que, sin embargo, pueden carecer; en la superficie ventral puede existir una ventosa grande, situada cerca del extremo posterior del cuerpo, ó puede estar toda la parte posterior de dicha superficie convertida en un órgano adherente por la presencia de un número mayor ó menor de ventosas ó ganchos. Los huevos de estos animales son relativamente grandes, provistos de un opérculo, y poseen, á menudo, uno ó dos apéndices filamentosos mediante los cuales se fijan; el desarrollo es casi siempre directo, sin cambio de huésped; sin embargo, en alguna especie de la familia de los polistómidos existe una forma larvaria que vive en diferentes órganos del huésped que la forma adulta. Se incluyen en este suborden las familias de los *tristómidos, polistómidos* y *girodactílidos.* V. estas voces.

MONOGENESÍACO, CA. adj. Que no tiene más que un modo de reproducción.

MONOGENÉSICO, CA. adj. *Biol.* Perteneciente ó relativo á la monogénesis.

MONOGÉNESIS ó MONOGENIA. (Etim. —Del pref. *mono,* y el gr. *génesis,* generación.) f. Modo de reproducción único. ‖ Generación asexual.

MONOGENIA. F. Monogénie. — It., P. y C. Monogenia. — In. Monogeny. — A. Monogenesis. — E. Monogenio, -o. f. Modo de generación que consiste en la producción por un cuerpo organizado de una parte que se le separa y llega á ser, por su crecimiento, un nuevo individuo de la misma especie del que lo ha producido.

MONOGÉNICO, CA. adj. Dícese de las rocas que tienen todas sus partes de la misma naturaleza.

Monogénico, ca. adj. Perteneciente ó relativo á la monogenia. ‖ Perteneciente ó relativo al monogenismo.

MONOGENISMO. (Etim. — De *monogénesis.*) m. Doctrina del origen único primitivo generador de las diversas razas de la especie humana, ‖ Doctrina de Lamarck, según la cual todos los tipos vivientes derivan de un mismo elemento anatómico primitivo.

MONOGENISTA. adj. Partidario del monogenismo. U. t. c. s.

MONÓGENO, NA. (Etim.—Del gr. *mónos,* solo, único, y *genos,* raza.) adj. Que es único en su género.

Monógeno. *Mat.* Lo que tiene un único coeficiente diferencial considerado como una norma de generación. ‖ *Función monógena.* Función $X + Yi$ que lo es á la vez de la variable compleja $x + iy$, para lo que se necesita que

$$\frac{dX}{dx} = \frac{dY}{dy} \quad \text{y} \quad \frac{dX}{dy} = -\frac{dY}{dx}$$

Ordinariamente se la define como función $X + iY$ que tiene derivada respecto á Z cuyo valor es $\frac{dX}{dx}$.

MONOGERMINAL. (Etim. — Del pref. *mono,* y el lat. *germen, germinis,* germen.) adj. *Embriol.* Desarrollado de un solo óvulo; dícese de los gemelos que ocupan un saco coriónico único.

MONOGINIA. f. *Bot.* Primer orden en varias clases del sistema de Linneo, caracterizado por presentar sus flores un solo estilo.

MONOGONIA. Reproducción asexual. V. Reproducción.

MONOGONIO. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *gónos,* semen.) m. *Pat.* Cualquiera de las formas asexuales del parásito del paludismo en la sangre.

MONOGONÓPOROS. (Etim. — Del gr. *mónos,* uno, *goné,* generación, y *póros,* abertura.) m. pl. *Zool. (Monogonopora.)* Nombre dado por algunos autores á un grupo de turbelarios, más generalmente llamado de los *tricladideos.* V. esta voz.

MONOGRAFÍA. F. y A. Monographie.—It. Monografia. — C. Monografia.—In. Monography.—P. Monographia.—E. Monographo. (Etim.—Del gr. *mónos,* único, y *graphein,* escribir.) f. Descripción ó tratado especial de determinada parte de una ciencia cualquiera.

Monografía. *Med.* Tratado acerca de una cuestión completa, y así, existen monografías anatómicas, fisiológicas, patológicas, epidemiológicas, médico-legales. Las monografías se remontan en medicina á remotas épocas, y así, las encontramos en la colección hipocrática, la de Susruta, las obras de Galeno, etc. Modernamente las monografías se han elegido como forma de exposición ó discusión de hechos ó trabajos nuevos, citándose generalmente la bibliografía é historia del tema.

Monografía. *Sociol.* En el campo de la ciencia social y muy especialmente en la basada en los principios formulados por Le Play (V.) y sus continuadores, la monografía constituye el instrumento de trabajo, el procedimiento generalmante é mejor casi exclusivamente empleado para realizar las encuestas, con cuyo auxilio se reunen los datos necesarios para formular más tarde las leyes y las conclusiones cuyo conjunto integran las ciencias sociales, según algunos, ó la sociología, según otros. En el artículo Encuesta se hizo referencia á las monografías de la familia de Le Play, á las distintas aplicaciones hechas de la misma por los discípulos de aquel sociólogo (al taller, al oficio, al municipio y á la nación) y á sus ventajas é inconvenientes como instrumento de trabajo, debiéndonos referir en este momento á su aspecto práctico, á su valor real, únicamente posible de comprobar aplicando á un hecho vivo (hecho social) los principios fundamentales descritos y contenidos en la llamada monografía de la familia, que continúa siendo, á pesar de los progresos realizados por la ciencia social de nuestros días y de las sucesivas modificaciones á ella aportadas por Tourville, Maroussen, Demolins y otros, el eje á cuyo alrededor giran todas las cuestiones y problemas de la disciplina científica (partiendo siempre, naturalmente, de los puntos de vista de Le Play y de su escuela) destinada á estudiar las leyes de la asociación humana en general. Escojamos para nuestro estudio la famosa monografía referente al *Minero societario de la Mina de los mineros de Monthieux,* publicada con el número 89, en la colección titulada *Ouvriers des Deux Mondes.* Siguiendo las instrucciones para la observación de los hechos sociales señalados por Focillon, en *Société d'Economie Sociales* (1887), se describió una de estas familias de mineros que en la cuenca hullera de Saint-Etienne han intentado instalar la llamada mina del porvenir, la *Mina de los mineros,* es decir, una cooperativa de producción.

Esta familia estaba compuesta por el padre (el minero societario), la madre y cinco hijos, desde diez y seis años á siete meses de edad.

Aplicando al minero de Monthieux y á su familia el cuadro de la monografía de la familia de Le Play inserto en la palabra ENCUESTA (t. XIX, págs. 1239 y 1240) se puede obtener una representación gráfica é ilustrativa de su presupuesto de ingresos y de gastos anuales, que simplificada, según el sistema de Maroussen, presenta la siguiente forma:

Presupuesto de ingresos y gastos

(Del 1.º de Julio de 1894 al 30 de Junio de 1895)

INGRESOS

	Valores en pesetas
1.ª Sección. Propiedades: (1 acción de la mina, valor nominal, 100 pesetas; 1 acción de la Cooperativa, 50 pesetas; material y herramientas diversas, 17 pesetas; no existe dinero en metálico).	—
2.ª Sección. Subvenciones: (La familia recibe en carbón y en madera de la compañía obrera por valor de 54 pesetas, además, la instrucción gratuita y el material necesario para las tres niñas, las visitas del médico son gratuitas, también se le regalan los medicamentos y las ropas para el recién nacido). . .	—
3.ª Sección. Salarios: (Obrero, no deducidos los seguros, 1.425 pesetas; el hijo mayor, no deducidos los seguros, 700'05 pesetas)	2,125'05
4.ª Sección. Beneficios de las industrias: (Nada).	—
Total	2,125'05

GASTOS

1.ª Sección. Alimentación: (Pan de trigo, 368 pesetas; carne, 184'10 pesetas; vino, 438 pesetas; café, 36 pesetas; azúcar, 62 pesetas), etc.	1,528'00
2.ª Sección. Habitación: (Alquiler, 80 pesetas; calefacción, gratis; alumbrado, 18 pesetas), etc.	110'00
3.ª Sección. Vestidos: (Vestidos del padre, 56'70 pesetas; íd. de la madre, 31'70 pesetas; lavado, 22 pesetas; arreglo, 5 pesetas), etc.	176'20
4.ª Sección. Necesidades morales, diversiones, higiene: (Compra de libros, papel, sellos, periódicos, 13'50 pesetas; tabaco: 73 pesetas para el padre; 17'60 pesetas para el hijo; consumo del vino, un poco de alcohol, dinero para los gastos particulares del hijo, 106 pesetas), etc.	209'55
5.ª Sección. Deudas, impuestos, seguros: (Para el aceite de la lámpara del minero, 46'50 pesetas; seguros) . . .	46'50
Total	2,070'25

RESULTADO. Ahorro: 54'80 pesetas.

Este ahorro es, sin embargo, ficticio, pues á consecuencia de la crisis por que atraviesa la Asociación Cooperativa se deben al minero 200 pesetas de su salario.

Omitiendo la especificación de las tres piezas anexas: 1.ª estado civil de la familia; 2.ª instalación material, y 3.ª historia de la familia, resta indicar que, con estos cuadros á la vista y siguiendo la norma por ellos trazada, los trabajos monográficos se hacen relativamente fáciles y se pueden aplicar á todos los hechos sociales, determinándose de una manera perfecta, cuando se han reunido varios, el estado económico y social de las diversas familias que integran una región (comarca, provincia y, finalmente, una nación), ya que en último extremo la familia constituye la célula social más sencilla y el elemento primordial de todas las agrupaciones humanas. En la práctica, el ideal sería estudiar una familia, ó mejor, un grupo de familias de condición diversa, poniendo á contribución la monografía de Le Play, la simplificada de Maroussen y la nomenclatura social de Enrique de Tourville, á fin de obtener el mayor número de datos posibles y facilitar su contrastación y comprobación. Como hace notar Roux en su *Précis de science sociale* (págs. 495 y siguientes, París, 1914), la encuesta social, conducida según el procedimiento monográfico, con la ayuda de la nomenclatura de Tourville, nos evidencia un sin fin de hechos. Considerados de una manera aislada, todos estos hechos quizá parezcan tener el mismo valor, pero conexionados entre sí ó tomados en relación con un grupo ó una sociedad, algunos de dichos hechos se presentan como característicos. Uno de los primeros resultados del método monográfico es el establecimiento de las repercusiones sociales, es decir, de las relaciones que los hechos mantienen entre sí. Ejemplo: la vida pastoral de los mogoles produce la comunidad familiar. Es sabido que la ciencia social tiene por objeto el estudio de las leyes sociales, es decir, de las leyes naturales que gobiernan los agrupamientos humanos. Sólo por la atenta consideración de las repercusiones se llega al conocimiento de estas leyes. Cuando se ha comprobado una misma repercusión entre dos hechos sociales del mismo orden en países diferentes y por observadores distintos, se puede afirmar su carácter general y enunciarlo en forma de ley. Roux define, pues, las leyes sociales como repercusiones que suceden, hecha abstracción del tiempo y del lugar.

Bibliogr. V. la del artículo ENCUESTA.

MONOGRÁFICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la monografía.

MONOGRAFISTA. com. Autor ó autora de monografías.

MONÓGRAFO, FA. adj. Que trata sólo de un objeto. ‖ m. y f. MONOGRAFISTA.

MONOGRAMA. F. Monogramme. — It. y P. Monogramma. — In. Monogram. — A. Monogramm. — C. Monograma. — E. Monograma. (Etim. — Del gr. *mónos*, uno, y *gramma*, letra.) m. CIFRA (enlace de dos ó más letras).

MONOGRAMA. *Paleog.* En general designa cifra ó carácter compuesto de las principales letras de un nombre y algunas veces de todas. El monograma puede encerrar hasta nombres enteros, como se observa en varios manuscritos de la Edad Media. Según Littré, el monograma es la reunión de muchas letras en un solo carácter, de modo que unos mismos elementos de una letra sirvan para otra ú otras, de suerte que el monograma debe presentar siempre una combinación, á diferencia de la cifra (V.), donde se pueden seguir todos los rasgos de cada letra. Sin embargo, esta distinción no se conforma rigurosamente con la acepción corriente. Un monograma

cualquiera que sea su constitución, ya se componga de letras entrelazadas ó meramente yuxtapuestas, ó bien de letras combinadas representa en principio y sobre todo una firma. Frecuentemente designa el lugar de ejecución de un objeto ó un taller, y sirve así como de marca de fábrica. Hay monogramas escritos, esculpidos, grabados, pintados, cincelados, excavados ó hundidos. El uso de los monogramas parece ser más antiguo aún que el de la misma escritura En la antigüedad se usaba de ellos para firmar las obras de arte, esculturas y medallas. En la Edad Media estuvieron muy en uso para firmar. Uno de los monogramas más antiguos de esta época es del ostrogodo Teodorico. Carlomagno fué quien propagó más el uso del monograma como firma. Durante siglos enteros los notarios y otros funcionarios públicos no firmaban de otra manera.

El estudio de los monogramas es importantísimo para la interpretación de los documentos medievales y constituye una rama de la diplomática (V. DIPLOMÁTICA. *Paleog.* é *Hist.*), y tiene también gran importancia para el estudio de la numismática, la sigilografía y para la historia del arte en general. Se da el nombre de *monogramista* al artista que firma con un monograma, ya sea éste un signo figurado, ya la inicial ó iniciales, ya también la abreviatura de su nombre. Multitud de estos monogramas están aún en el estado de enigma. El monograma ó signo figurado cuya interpretación es frecuentemente imposible, se llama *marca*. De éstas hay numerosos ejemplos en los monogramas de ceramistas, grabadores, impresores y libreros de los siglos XV y XVI.

Bibliogr. J. F. Christ, *Dictionnaire des monogrammes, chiffres,* etc. (París, 1750); F. Beuillot, *Dictionnaire des monogrammes, marques figurées,* etc. (Munich, 1817); J. Heller, *Monogrammen-Lexicon* (Bamberg, 1831); A. Bouvenne, *Les monogrammes historiques d'après les monuments originaux* (París, 1870), A. A. Turbayne, *Monograms andliphers* (Londres); Brulliot, *Dictionnaire des monogrammes* (nueva ed., Stuttgart, 1832-34); Nagler, *Die Monogrammisten* (Munich, 1857-76); Duplessis, *Dictionnaire des marques et monogrammes de graveurs* (París, 1886-87): Ris-Paquot, *Dictionnaire encyclopédique des marques et monogrammes, chiffres,* etc. (París, 1893); Lampe, *Signatures et monogrammes des peintres de toutes les écoles* (París, 1898). Para los monogramas de los ceramistas, V. Grässe, *Guide de l'amateur des porcelaines* (11.ª ed., Dresde, 1906): Jännicke (Stuttgart, 1878), Barth (7.ª ed., Dresde, 1899). Ujfalvy (París, 1895), Fagan, en *Collector's marks* (Londres, 1883), y Rosenberg, en *Der Goldschmiede Merkzeichen* (Francfort, 1890). Colecciones de monogramas para usos industriales publicaron los siguientes: P. Müller (2.ª ed., Stuttgart, 1876-1877), Leutsch (Gera, 1893), Salow (Weimar, 1893). Kurbrand (San Petersburgo, 1893), Scheibe (Weimar, 1895), Winter (Berlín, 1895), Schiller (Ravensburg, 1897-99), Nowack (Viena, 1903), Stanzel (Viena, 1903), Jobmann (Leipzig, 1903), Starke (Dresde, 1903), Dickhut (Leipzig, 1904), Büttgen (2.ª ed., Leipzig, 1905), y Grimm (Leipzig, 1905).

MONOGRAMA DE CRISTO. *Hist. rel.* El principal monograma de Cristo, llamado también *Crismón*, es el formado por las letras griegas X y P enlazadas, pasando la P por el centro de la X. Además de éste hay otros dos monogramas del nombre de Cristo: uno de su nombre *Jesús,* el otro de sus dos nombres juntos. El de las dos primeras letras griegas de su nombre ΧΡΙΣΤΟΣ entrelazadas fué el que adoptó Constantino para los estandartes de su ejército (véase LÁBARO). Los emperadores cristianos ponían el nombre de Dios, como garantía, en todos sus contratos. A veces era una simple invocación verbal: *In nomine Domini nostri Jesu Christi,* pero es más frecuente la invocación monogramática, representada por el *Crismón*. Este monograma aparece deformado ó complicado en los diplomas de las épocas merovingia y carolingia. A fines del siglo IX la X griega fué substituída por una C, inicial de *Christus*. El monograma formado con las dos letras iniciales de los dos nombres del Salvador ΙΗΣΟΥΣ ΧΡΙΣΤΟΣ aparece primeramente en un monumento funerario romano de hacia 279: BENEMERENTI Domi No. En varios monumentos del cementerio de San Calixto, la I cruza horizontalmente á la X en vez de hacerlo perpendicularmente: . Este mismo monograma se encuentra en algunos sarcófagos de Provenza y rodeado por un círculo, de modo que forma una especie de estrella.

Peculiar de la Iglesia latina es el monograma ΙΗΣΟΥΣ, que aparece en el códice grecolatino claramontano del siglo VI. Los griegos emplearon también las letras IH. El monograma IHS fué popularizado por san Bernardino de Sena á principios del siglo XV. y después, con el aditamento de una cruz sobre la letra central, por la Compañía de Jesús. El monograma de Cristo se encuentra en las actas de la cancillería romana, y en muchos diplomas españoles hasta fines de la Edad Media.

Bibliogr. Lowrie, *Monuments of the Early Church* (Nueva York, 1901); Dom Giorgi, *De monogrammate Christi Domini Dissertatio* (Roma).

Retrato de dama, por el pintor designado con la denominación de Monogramista R.

MONOGRAMÁTICO, CA. adj. *Ling.* Perteneciente ó relativo al monograma; diplomático. *Signo* MONOGRAMÁTICO.

MONOGRAMÁTICO, CA. adj. *Filol.* Que representa un solo sonido ó una sola articulación. Dícese también monográmico.

MONOGRAMISTA. m. Artista que firma con monograma.

MONOGRAMO, MA. adj. Que consiste sólo en las líneas, en los contornos. *Pintura* MONOGRAMA. ‖ *Filos.* Incorpóreo, inmaterial, que no es concreto ni palpable.

MONOGRAMOS. *Mit.* Epíteto aplicado á los dioses para indicar que son inmutables.

MONOGRÁPTIDOS. *Paleont.* Familia extinguida, perteneciente al tipo de los celenterados, orden de los hidroideos, suborden de los graptolítidos, grupo de los graptolideos y subgrupo de los monopriónidos. Presentan el hidrozoma unilateral, con la extremidad de la sícula aguda y alargada, dirigida hacia arriba y adherida á la cara dorsal. Pertenecen á esta familia los géneros *Monograptus, Rastrites, Cyrtograptus, Dimorphograptus,* etc. Son todos ellos característicos del silúrico superior, aunque alguna forma apareció ya en el cámbrico. De un modo general son todos ellos denominados *Monograptos.* V. MONOGRAPTO y GRAPTOLITES.

MONOGRAPTO. (Etim. — Del gr. *mónos,* uno, y *graptos,* escrito.) *Paleont.* (*Monograptus* Lin.) Políperos extinguidos, característicos del silúrico; vivieron en condiciones poco conocidas, y su organización general es dudosa, por lo cual nada de extraño tiene que se haya discutido tanto acerca del grupo á que deberían corresponder. Actualmente se les lleva al de los hidroideos caracterizados por las hidrotecas ó celdillas que con tanta regularidad presentan. Es

Monograptus concinnus

Monograptus attenuatus

común compararlos con los sifonóforos actuales, suponiendo que nadarían libremente por la superficie de las aguas, agrupándose y formando colonias. Generalmente presentan una serie de celdas unidas por un canal común cilindroideo y desprovisto de tabiques que, en la parte pedicular, termina casi en punta; unos presentan las hidrotecas solamente á

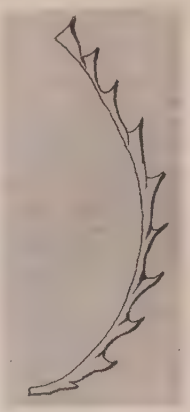

Monograptus tenuis

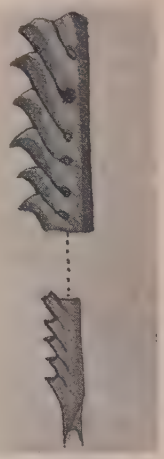

Monograptus colonus

un lado, y reciben el nombre de *monograptus,* y otros en los dos lados del cilindro axial, llamándose entonces *diplograptus.* Se denominan también, en general, *graptolitos* (del gr. *graptos,* escrito, y *lithos,* piedra), nombre que les dió ya Linneo y que corresponde á la denominación, que también se les da comúnmente, de piedras escritas.

Al principio se clasificaron indistintamente los *graptolitos* con el nombre de *monograptus,* colocándolos á nivel del silúrico superior; pero después fueron muchos los géneros que se establecieron, señalándoseles períodos característicos ó exclusivos para cada uno de ellos, si bien, más modernamente, se ha observado el paso de algunas especies á los pisos ó niveles inmediatos á los que se suponía estaban adscritos, pero siempre en terrenos predevonianos.

La clasificación cronológica de los géneros establecidos se puede ver en el siguiente cuadro, en el que el signo + indica la presencia de cada género en un terreno ú horizonte determinado:

	Cámbrico	Silúrico					
		Ordoviciense		Gotlandiense			
		Arenig	Llandeilo	Llandovery	Tarannon	Wenlock	Ludlow
Diddimograptus	+	+	+	—	—	—	—
Dicellograptus	+	+	+	—	—	—	—
Tetragraptus	—	+	—	—	—	—	—
Loganograptus	—	+	—	—	—	—	—
Dichograptus	—	+	—	—	—	—	—
Retrograptus	—	+	—	—	—	—	—
Pterograptus	—	—	+	—	—	—	—
Amphigraptus	—	—	+	—	—	—	—
Caemograptus	—	—	+	—	—	—	—
Rastrites	—	—	—	+	+	—	—
Cyrtograptus	—	—	—	—	—	+	+
Monograptus	—	—	—	+	+	+	+

Corresponde esta ordenación al clásico silúrico de Inglaterra, aceptado por miss Elles en colaboración

con Wood; por esta razón no seguimos la cronología del de Bohemia, estudiado primero por Barrande, como también por Geinitz, y más modernamente por Perner, por ser los terrenos paleozoicos de España sincrónicos con las formaciones de la Gran Bretaña.

Falta, no obstante, una clasificación general, metódica y exacta de estos seres, á pesar de las muchísimas publicaciones existentes, que resultan todas incompletas, por referirse á los estratos de comarcas determinadas. Barrande fué el primero que presentó una excelente monografía, tratando exclusivamente de los graptolitos, en la que descifró la naturaleza de estos políperos y presentó su clasificación, que ha servido de base para ulteriores y concienzudos estudios hechos por otros geólogos, estableciendo este cuadro de división en géneros.

Graptolitos. .	Eje sólido á lo largo de cada serie de células; cabeza muy alargada y continua	Celdillas sucesivas en contacto, ó juntas, más ó menos extendidas. . .	Una sola serie de células. *Monoprion.* Dos series paralelas, una á cada lado opuesto de un mismo eje . . . . . *Diprion* . .	Graptolites Linneo.
		Células sucesivas sin ningún contacto entre sí .	Una sola serie de células dispuestas á lo largo de un eje filiforme. — Dos series	Rastrites Barrande.
	Sin eje sólido; la cabeza muy reducida	Células sucesivas en contacto . .	Una serie (?)	Gladiolites Barrande.
			Dos series de células	

Luego deduce la distribución vertical de los *graptolitos* de Bohemia, según la división estratigráfica que él fijó, con las correspondientes especies características de sus niveles.

En 1859 James Hall, en su obra de paleontología, trató de clasificar y ordenar los *graptolitos* de Nueva York; pero en esta nueva clasificación existe mucha confusión en punto á la designación de especies y, además, no están ordenadas estratigráficamente, como se puede ver por este cuadro sinóptico rudimentario:

Graptolitos.	*Graptolithus.* *Phyllograptus.* *Rastrites* Barr. *Gladiolites.* *Retiolites.* *Reteograptus.* *Thamnograptus* (n. g.).

Para hacer el estudio general de los *graptolitos* relacionados con los otros políperos, es importantísimo el trabajo de Milne-Edwards y Jules Haime, en el que se sintetiza la investigación, desde el punto de vista fisiológico, en relación con todos los políperos fósiles.

Monograptus Hissingeri

Además de esta monografía de carácter general, deben recordarse otras publicaciones hechas ya con más detalle y precisión, á saber: la de Perner, acerca del silúrico de Bohemia; los trabajos del distinguido geólogo Bresson; G. L. Elles ha publicado muchísimas notas de *graptolitos;* hizo muchísimas clasificaciones de especies nuevas para la ciencia E. M. R. Wood; además, la extensa é importante monografía de los *graptolitos* de Sajonia, de H. B. Geinitz, en la que se establece una tabla de sinonimias, admitiendo solamente unas 60 especies dentro de los siguientes géneros: *Diplograptus, Nereograptus, Cladograptus, Monograptus* y *Retiolites;* recientemente Lapworth estudió perfectamente la fauna graptolítica de Inglaterra, que es la mejor relacionada con la nuestra; completó estos estudios Mac-Coy; por último, John Murray tiene también interesantes publicaciones, y no lo son menos las de A. Denckmannde, de Berlín.

Monograptus proteus

En España son relativamente escasas las formas de *Monograptus* conocidas. En el *Catálogo* de Mallada, publicado en 1891, tan sólo constan ocho especies; sin embargo, en la reciente monografía sobre los graptolitos de Cataluña, publicada por el doctor Faura y Sans, constan 31 especies halladas en aquella región, descubiertas por el doctor Almera y el doctor Font y Sagué, en su mayor parte. V. Graptolites.

Bibliogr. Barrande, *Graptolites de Bohême* (1850); Hall. *Natural History of New-York;* Milne-Edwards y Haime, *Monographie des Polypiers fossiles des terrains Paleozoiques, précédé d'un tableau général de la classification des polypes,* en *Archives du Museum* (t. V); Perner, *Graptolites de Bohême* (1899); Geinitz, *Die Graptolithen, ein monographischer Versuch zur Beurtheilung der Grauwackenformation in Sachsen und den angrenzenden Länderabtheilungen sowie der silurischen Formation überhaupt;* Almera, *Im-*

portancia del descubrimiento del Monograptus priodon en Sant Vicents dels Horts (1891); Mac-Coy, *Graptolites silurian;* Almera, *Graptolitos en la mole del Tibidabo* (Barcelona, 1902); Barrois, *Nouvelles observations sur le silurien des environs de Barcelonne* (1898); Barrois, *Note sur les Graptolites de la Catalogne et leurs rélations avec les étages graptolitiques de France* (1901); Font y Sagué, *Nota sobre el silúrico superior del valle de Camprodón* (Pirineos Catalanes, 1902); Font y Sagué, *Curs de Geologia dinámica y estratigráfica aplicada á Catalunya* (1905); Mallada, *Catálogo general de las especies fosiles encontradas en España* (1891); Faura y Sans, *Graptolitos citados en Cataluña* (1909).

MONOHEMERO, RA. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *heméra,* día.) adj. *Pat.* Que sólo dura un día.

MONOHIDRATADO, DA. *Quim.* V. Hidratado.

MONOHIDRATO. *Quim.* Base que contiene un solo hidroxilo. V. Bases.

MONOICO, CA. adj. *Bot.* Con flores masculinas y femeninas en el mismo pie de planta; también se suele aplicar á las criptógamas cuando tienen en el mismo talo, protalo, etc., anteridios y arquegonios ú oogonios.

MONOIDE. (Etim. — Del pref. *mono,* y *eidos,* forma.) adj. *Mat. Superficie monoide.* Aquella cuya ecuación en coordenadas rectilíneas puede referirse á la forma $z = f(x, y)$, designando $f(x, y)$ una función racional. Es decir, que á un punto xy del plano corresponde una sola z bien determinada.

MONOIDEAÍSMO ó MONOIDEÍSMO. m. *Pat.* Estado de ideación fija, única.

MONOIMOS. *Biog.* Filósofo y matemático árabe, autor de una doctrina religiosa, según la cual el hombre debía ser considerado como ser supremo y como la razón de todas las cosas, derivándose de él cuanto existía, es decir, como si fuese el mismo Dios. Monoimos era hombre muy versado en astronomía, matemáticas y filosofía, y sus teorías panteístas encontraron cierto número de adeptos entre los ofitas.

MONOINFECCIÓN. f. *Pat.* Infección con una sola especie de microorganismos.

MONOK. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Zemplin, dist. y á 7 kms. de Szerencs; 2.700 h. Es cuna del famoso dictador húngaro Kossuth.

MONOL. m. *Quim.* Nombre dado á una solución al 0,2 por 100 de permanganato potásico que ha sido empleada para esterilizar el agua.

MÓNOLA. f. *Mús.* Flauta de un solo tubo que usaban los griegos.

MONOLATRÍA. f. *Hist. rel.* Voz empleada modernamente en el estudio crítico de las religiones para expresar, no la creencia en la existencia de un Dios único, sino la restricción de la adoración á un solo objeto de confianza y lealtad, aunque sin excluir la creencia en otros auxiliadores sobrenaturales. Como ejemplo de monólatras puede citarse á los ammonitas, que observaban fidelidad á su dios tribal. No puede negarse que la distinción entre monoteísmo y monolatría es en muchos casos profundamente sutil. V. Monoteísmo.

Deriv. **Monólatra.**

MONOLEÍNA. f. *Quím.* V. Oleína.

MONOLEPSIS. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *lépsis,* comprensión.) m. Transmisión á la descendencia de los caracteres de un progenitor con exclusión de los del otro.

MONOLEPTA. f. *Entom.* (*Monolepta* Chevr.) Género de coleópteros de la familia de los crisomélidos y tribu de los galerucinos. Estos insectos tienen la cabeza redondeada, frente poco convexa, ojos muy grandes, ovales y convexos; escudete en triángulo equilátero, pigidio en parte al descubierto, patas medianas, primer artejo de los tarsos posteriores más largo que los dos siguientes juntos, uñas con diente obtuso, sin alas. Cítanse de Europa tres especies y otras varias de otros continentes.

M. erythrocephala Oliv.; long. 3 á 4 mm. Cabeza, pronoto, patas, antenas en la base testáceas, élitros azules, densamente punteados. En España se encuentra la variedad *terrestris* Rosh.

MONOLÍNEA. *Tipog.* Máquina de composición tipográfica, que funde ó elabora líneas enteras de metal; sistema distinto, opuesto, al que tiene por base la composición de líneas con caracteres sueltos, fundidos uno á uno. Es de los contados sistemas mecánicos para componer cuyo uso se ha generalizado.

MONOLÍTICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo al monolito. ‖ Que está hecho de una sola piedra.

MONOLITISMO. (Etim. — De *monolito.*) m. Sistema de construcción con grandes piedras.

MONOLITO. F. **Monolithe.** — It. **Monolito.** — In. y A. **Monolith.** — P. **Monolitho.** — C. **Monolit.** — E. **Monolito, unuŝtonajo.** (Etim. — Del gr. *monólithos,* de *mónos,* uno, y *lithos,* piedra.) m. Monumento de piedra hecho de una sola piedra, labrada ó sin labrar.

Monolito. *Arqueol.* y *Arquit.* Monumento, estatua, obelisco, columna, capitel, fuste ú otro miembro arquitectónico cualquiera formado de una sola piedra ó cortado en bloque de la roca viva. Los monolitos columnarios de gran tamaño y de mármoles de vivos colores no se hicieron populares en Roma hasta la época imperial (V. Columna). En Egipto é India hay ejemplos de templos monolíticos, como en Abu-Simbel y en los templos y monasterios de Ajanta, Ellora y Karli. De los bloques monolíticos de la arquitectura antigua, alguno de los mayores se conservan en Baalbek (Siria) de los cuales uno mide $23{\cdot}10 \times 6{\cdot}93 \times 4{\cdot}62$ m. V. Megalíticos (Monumentos).

Monolito de la Capilla del Monte. (Córdoba. Argentina)

Monolito de hielo
en los Alpes

Monolito llamado *El gegant.* (Lloret de Mar, Gerona)

Monolito de Montserrat
Caball Bernat (Barcelona)

Monolito de San Lorenzo del Mont *Cova del Drach* (Gerona)

Monolito de Valldeneu. (Figaró, Barcelona)

Monolito. *Geol.* Como resultado de la erosión del viento, y de los hidrometeoros, con los efectos mecánicos del agua de lluvia y de filtración, quedan libres masas esqueléticas de rocas aisladas en las montañas ó en el fondo de los valles, llamándose rocas monolíticas, ó monolitos, los que deberán siempre distinguirse de las piedras, labradas ó no labradas, puestas por el hombre á manera de monumentos, como los *menhirs*.

Si el terreno está formado por capas de diferente dureza, y éstas son verticales, por la erosión son gastadas las más débiles, mientras que las más duras forman crestas monolíticas alineadas. En las mismas condiciones, cuando las capas se presentan horizontales, las más duras forman cornisas, hasta que, faltándoles base de sostén, son precipitadas por las laderas de las montañas, quedando por fin en la cúspide de las montañas los últimos restos aislados de la capa dura, á manera de monolitos. Además, el terreno puede presentarse constituído por potentes capas compactas y uniformes, siendo éstas atravesadas por litoclasas verticales, normales en el sentido de la estratificación; el agua de filtración, penetrando por entre las grietas, las ensancha, llegando á separar las masas prismáticas, convirtiéndose en columnas, ó picos cónicos, de más ó menos altura; de estos monolitos tenemos en España bellos é imponentes ejemplares en la ciudad encantada de Cuenca y en Montserrat.

Las rocas calizas son las que en general más se prestan á las variadas formas de la erosión producida por el agua de escurrimiento, particularmente las calizas dolomíticas.

También en los glaciares se encuentran grandes bloques monolíticos de hielo.

MONOLITRO. m. *Mecán.* Aparato que se usaba antiguamente y que servía para advertir la falta de agua en la caldera de una máquina de vapor. Ha sido reemplazado por el indicador de nivel y el indicador magnético de silbato de alarma.

MONOLOCULAR. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *loculus,* lugar pequeño.) adj. Que tiene una sola celda ó cavidad.

MONOLOFO. m. *Bot.* El género *Monolophus* Wall. es sección del *Kaempferia* de Linneo.

MONOLOGAR. v. n. Hablar solo. ‖ *Lit.* Escribir ó recitar monólogos.

MONOLOGÍA. f. Escena desempeñada por una sola persona.

MONOLÓGICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo al monólogo.

Monológica (Escena). *Mús.* Aquella en que sólo interviene una persona.

MONÓLOGO. F. é In. **Monologue.** — It., P. y E. **Monologo.** — A. **Monolog.** — C. **Monólech.** (Etim. — Del gr. *monológos,* de *mónos,* uno, y *lógos,* discurso, narración.) m. Soliloquio. ‖ Especie de obra dramática en que habla un solo personaje.

Monólogo. *Lit.* Aunque la forma dramática es la dialogada, «sin embargo, como dice Coll y Vehí, puesto que á través de la acción externa debe aparecer el corazón humano como verdadero objeto del drama, por una especie de licencia poética fueron admitidos los monólogos y los apartes, por medio de los cuales descubren los personajes las luchas interiores de su corazón, sus afectos más íntimos, y los hondos secretos que el hombre, según la expresión de Shakespeare, quisiera ocultar á su propia conciencia». Cuando en vez de hablar el personaje consigo mismo, estando solo en la escena, lo hace estando en compañía de otros que fingen no oirle, recibe el monólogo el nombre de *aparte,* llamándose también así los breves diálogos cambiados entre dos ó más interlocutores, á espaldas de los demás personajes que están en escena. El inconveniente grande del monólogo es que, por poco largo que sea, resulta fuera de toda realidad, á menos que el personaje se encuentre en unas condiciones especiales, que resulte justificado el pensar en voz alta, y así es cómo el célebre monólogo de Hamlet: *To be or not to be,* resulta muy natural y de una gran intensidad dramática. Siempre que las frases pronunciadas aparte por el personaje sean breves, y las circunstancias del drama las hagan parecer naturales, podrá recomendarse el empleo de los monólogos ó *apartes,* pues contribuirá á dar idea, rápidamente, del estado de ánimo del personaje. Esta gran utilidad, innegable, del monólogo y el prestarse, por su carácter lírico, á que el autor despliegue sus galas poéticas y el actor sus condiciones dramáticas, hicieron que desde un principio se acudiese al uso, transformado á veces en abuso, de los monólogos, y así, hasta en los dramas griegos en que la presencia continua del coro en la escena, hacía casi innecesario su empleo, fueron usados, aunque poco.

Durante el siglo XVII se llegó á abusar de ellos, y hay tragedias, de Corneille, por ejemplo, que son una serie continua de monólogos. Entre los más notables citaremos el de *Fedra* en la tragedia de Racine, el ya mencionado de *Hamlet,* el de *Juana de Arco,* de Schiller; el de Segismundo en *La vida es sueño,* de Calderón, y el de Carlos V en la tragedia *Hernani,* de Víctor Hugo, que contiene 160 versos, y es el más largo que se conoce.

También constituían, á veces, verdaderos monólogos las *loas* con que solía darse comienzo á las representaciones teatrales, especialmente durante los siglos XVI y XVII. V. Loa.

También reciben el nombre de monólogos unas composiciones dramáticas que, careciendo de la mayor parte de las condiciones del drama, no tienen de común con él más que el de ser destinadas á la escena. Constituyen verdaderamente composiciones líricas en que un personaje expone un estado de alma producido por hechos acaecidos fuera de la vista de los espectadores; y claro es que, según sean éstos, el monólogo será dramático ó cómico. Este género de obras ha tenido siempre por objeto hacer brillar las cualidades dramáticas ó cómicas del actor, y por lo general suelen ser escritos con dicho pie forzado.

En el teatro moderno y contemporáneo abundan mucho más los monólogos que en el antiguo. En Francia, especialmente, se han distinguido Scribe, Sardou, Feuillet y, sobre todo, Pailleron, en la producción de monólogos acomodados á las facultades de actores ó actrices eminentes. Los hermanos Coquelin, Monnet-Sully, la Réjane, Le Bargy, y otros actores célebres, hicieron verdaderas creaciones de algunos de estos monólogos. En el teatro italiano ha ocurrido lo mismo, distinguiéndose en la interpretación, Zacconi, Palladini, Caravaglia, Aguglia, la Mariani y la Vitaliani.

El monólogo como género teatral predilecto de los autores y actores (especialmente para lucir éstos facultades especiales en las noches de sus beneficios), ha tenido en España muy insignes cultivadores y ha merecido siempre el favor del público.

Desde principios del siglo pasado, en que autores como Moratín, el duque de Rivas, Bretón de los Herreros, Luis de Eguílaz, Rodríguez Rubí, Narciso Serra, Carlos Olona, Marcos Zapata, Zamora Caballero y Hartzenbusch, no se desdeñaron de escribir monólogos, hasta nuestros días; el monólogo ha sido cultivado por todos los autores que han sobresalido también en los géneros más elevados de la escena española. Mariano José de Larra, Arcos, los hermanos Quintero, Benavente, Linares Rivas, Valle Inclán, Vital Aza, Ramos Carrión, Eusebio Blasco, Luis Esteso y otros muchos, han prestado su concurso al monólogo, creando dentro de este género alguna producción de perdurable éxito en los carteles. El *Tratado de Urbanidad*, de Larra; el *Cuento inmoral*, de Benavente; el *Sinibaldo Campanula, Pido la palabra, El borracho triste*, y *El desfile de zarzuelas*, de Luis Salvador; *El tute*, y el popularísimo *Oratoria fin de siglo*, prueban cumplidamente este aserto. Entre los actores que en España han logrado arraigar este género, hay que citar á Donato Jiménez, Agapito Cuevas, José Santiago, Rafael Arcos, M. Larra, y el popularísimo José Marqués. Este último ha sobresalido tanto en la interpretación de monólogos castellanos como en los del teatro catalán, haciendo verdaderas creaciones cómico-satíricas de personajes que, en su discreta y chispeante interpretación, han mantenido largo tiempo en los carteles las producciones por él traídas á las tablas. En *El señor Gutiérrez*, de Castellet-Pont, y en *Nofre Llonsa*, de Millá; *Tres micos y un cessant*, de Guimá; *Un de fora á dins*, de Bosch; *Un pagés jurat*, de Vallmajor; *Un pagés á Barcelona*, de Millá; *La malaltia de la dona*, de Asmarats; *Venint de Madrit*, de Bosch; *Un dinar ab lo diputat*, del mismo; *Visitant l'Edén* y *He vist al rey*, del propio José Marqués, y *Los enredos de familia*, de Apeles Mestres, es donde este actor ha conseguido sus principales triunfos, desde 1892, en que empezó á actuar en el teatro de Novedades de Barcelona, hasta nuestros días.

En el mismo teatro catalán la historia del monólogo es curiosa é interesante, puesto que desde los primeros ensayos de Renart y Robreño, á principios del siglo pasado (*Sermó de la murmuració, Monòlech del apotecari, Vida del pastor, Sàtira contra les vindes y donsellas*, etc.), ningún autor de altos vuelos ha desdeñado su cultivo. Federico Soler, en sus *Singlots Poètichs*, incluyó monólogos muy chispeantes é intencionados (revistas del *Faust*, del *Profeta*, etcétera). Eduardo Aulés, Emilio Vilanova, Santiago Rusiñol *(L'home del orga, L'escudellómetro, El prestidigitador, Feminista, El bon caçador, El sarau de Llotja, El bomber, En Barba Azul*, y *La primera carta)*, Pompeyo Gener, Alberto Llanas, Guimerá *(Mestre Olaguer)*, A. Bofarull *(Lo darrer català)*, Modesto Urgell, Ignacio Iglesias, Pin y Soler, Riera y Bertrán y otros muchos autores, han dado á la escena monólogos escritos con verdadero arte y maestría, y representados con una interpretación tan concienzuda como seria.

Monólogo. *Mús.* Se daba antiguamente este nombre al recitado y al aire de ópera cantado por un solo artista.

MONOLOGUEAR. (Etim. — De *monólogo*.) v. n. fam. *Arg.* Soliloquiar, hablar uno á solas ó consigo mismo.

MONOMA. (Etim. — Del pref. *mono*, y el sufijo *oma*, que indica tumor.) f. *Pat.* Tumor solitario ó único.

MONOMANÍA. 1.ª acep. F. y A. **Monomanía.** — It. y P. **Monomania.** — In. **Monomany.**—C. **Monomania.** — E. **Monomanio.** (Etim. — Del *gr. monos*, único, y *manía*, manía.) f. Locura ó delirio parcial sobre una sola idea ó un solo orden de ideas. ‖ Locura. ‖ Melancolía.

Monomanía. *Pat.* Denominación aplicada por Esquirol á los estados calificados de melancolía en los siglos anteriores y que se suponían propios de una alienación parcial. En realidad, aquel término implicaba, no solamente entidades nosológicas diversas, sino también síntomas comunes á distintas afecciones mentales. Así, las alucinaciones se calificaban de *monomanías sensoriales*, mientras el delirio de negación se denominaba *monomanía hipocondríaca*, y el estupor pasaba por una de las variedades clínicas de la monomanía. Esquirol distinguía la *amenomanía* ó *monomanía propiamente dicha*, caracterizada por delirio expansivo y de grandezas; la *lipemanía*, que se acompañaba de ideas de depresión y tristeza; la *demonomanía*, ó delirio religioso, llamado también *teomanía;* la *monomanía homicida*, la *suicida*, la *del robo;* la *erotomanía*, ó delirio amoroso ó genésico. Las grandes divisiones de la monomanía en la clasificación de Esquirol, eran la *monomanía afectiva*, con perversión, de los sentimientos y la *monomanía instintiva* caracterizada por impulsos violentos é irresistibles. El número de monomanías fué aumentando á medida que se enriquecía la observación clínica, y de esta suerte se crearon diversos géneros, como la *monomanía antropofágica*, la *bulímica*, la *incendiaria*, etcétera. La concepción de las monomanías, que en realidad harmonizaba con las ideas de Gall acerca de las localizaciones cerebrales por facultades é instintos, fué objeto de serios ataques por parte de los demás alienistas. Foville afirmaba que jamás los enfermos deliraban acerca de un solo punto, y Falret declaraba que la solidaridad de facultades anímicas se oponía á admitir el delirio parcial. Sin embargo, la doctrina de las monomanías se sostuvo durante toda la primera mitad del siglo XIX, ganando para su apoyo observadores tan eminentes como Calmeil, Parchappe y Guislain. En medicina legal, y gracias á los trabajos de Marc, se introdujo la noción de la monomanía como causa de irresponsabilidad, ya parcial, ya absoluta. Posteriormente, y gracias á los esfuerzos de Falret, y el mejor conocimiento de las especies nosológicas en freniatría, fué perdiendo terreno la concepción doctrinal de la monomanía. La introducción de las ideas de Morel acerca la degeneración mental hereditaria, demostró que muchos de los pretendidos monomaníacos padecían diversas suertes de delirios, evolucionando en un fondo de predisposición congénita. Por otra parte; el estudio de la locura circular ó alternante hacía ver que un cuadro monomaníaco turnaba con otro al parecer opuesto en un mismo sujeto y en poco tiempo. Magnan, al estudiar los delirios de los degenerados, apreció solamente, como una forma clínica y episódica, la aparición de obsesiones monoideicas asimilables á la antigua monomanía. En la época contemporánea el grupo nosológico de las obsesiones é impulsos se ha incluído en el capítulo de las psicosis degenerativas, que es, en realidad, de un gran polimorfismo clínico. La concepción doctrinal de la monomanía es, pues, de mero interés histórico, abarcando las descripciones que antaño se hicieron con aquel nombre los más variados casos de las más variadas enfermedades mentales: histerismo, epilepsia,

psicosis ciclotímica, locura degenerativa, demencia senil y precoz, etc. En medicina legal tampoco ha sobrevivido el concepto de la monomanía, lo que ha permitido circunscribir mejor los problemas de responsabilidad criminal y de capacidad civil.

MONOMANIACO, CA. adj. *Arg.* Monomaníaco.

MONOMANÍACO, CA. adj. Que padece monomanía.

MONOMANIÁTICO, CA. adj. Monomaníaco. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á la monomanía; propio de ella.

MONÓMANO, NA. adj. Monomaníaco. Usase t. c. s.

MONOMAQUIA. (Etim. — Del gr. *monomachía;* de *mónos,* uno, y *maché,* combate.) f. Duelo ó desafío singular, ó de uno á uno.

Monomaquia. f. fest. *Cuba.* Conjunto de gesticulaciones ó movimientos extravagantes como hacen los monos. U. m. en pl.

Monomaquia. *Mil.* En los tiempos de la milicia romana no era conocido el duelo, tal como después se practicó y ha llegado á nuestros tiempos. A los combates singulares se les aplicaba la voz *monomaquia* ó *monomachia,* y también se empleaba ésta para designar la esgrima ó ejercicio de los *tyrones* (soldados bisoños ó reclutas).

MONOMASTIGOTO. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *mastix,* azote.) adj. *Bact.* Que sólo tiene un flagelo.

MONOMENISCO, CA. adj. De una sola lente.

MONOMERELA. *Paleont.* (*Monomerella* Billings.) Es un braquiópodo, del orden de los pleuropigios, de la familia de los trimerélidos, y se caracteriza por tener la concha gruesa circular ú oval transversalmente. La válvula mayor con un gancho grueso, saliente, hueco, dividido en dos cámaras por un tabique medio, área larga, y deltidium. El borde cardinal es grueso, formando saliente, en forma de filamento un poco deprimido hacia el medio, la placa central no es curva, poco elevada, siendo en el borde inferior (anterior) más larga y más alta, en donde los ángulos son romos. La valva pequeña con un gancho truncado, charnela medianamente gruesa; placa central trilobada, cordiforme, frecuentemente con el borde delgado. Las cuatro especies conocidas hasta ahora provienen de las capas del silúrico superior de Gothland, de Livonia y del Canadá. || *Monomerella prisca* Billings, del silúrico superior de Hespelar, Ontario (América del Norte): *A*, lado interno de la valva mayor, tamaño natural; *B*, aspecto ideal del lado interno de la valva menor un poco aumentada, según Davidson. Las letras en las dos figuras significan: *a*, deltidium; *b*, superficie inferior oblicua del área; *c*, salientes en forma de dientes del borde cardinal; *h*, tabique medio; *l*, placa central; *m*, impresiones musculares centrales medias; *n*, anteriores; *o*, laterales; *p*, posteriores; *q*, *r*, *s*, impresión semilunar; *u*, impresión arciforme; *t*, *w*, *z*, músculos.

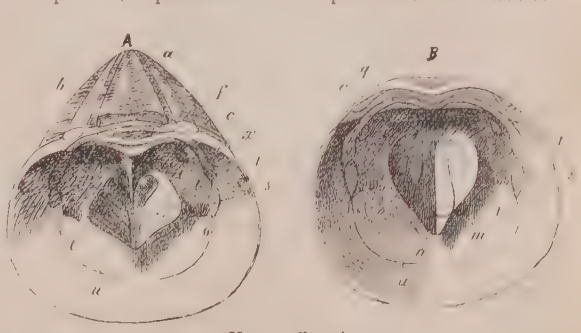

Monomerella prisca

MONOMÉRICO, CA. (Etim.—Del pref. *mono,* y el gr. *méros,* parte.) adj. *Anat.* Relativo á un solo segmento.

MONOMETÁLICO, CA. (Etim. — Del pref. *mono,* y *metálico.*) adj. Que tiene un átomo de metal en cada molécula.

MONOMETALISMO. (Etim.—Del gr. *mónos,* uno solo, y *metal.*) m. *Econ.* Sistema que sólo admite para la moneda, con fuerza liberatoria ilimitada, el metal oro ó el metal plata, en oposición al bimetalismo que admite los dos, tanto el de oro como el de plata. V. *Sistemas monetarios* en el artículo Moneda.

MONOMETALISTA. adj. Perteneciente ó relativo al monometalismo. U. t. c. s. || m. Partidario de esta doctrina económica.

MONÓMETRO. (Etim. — Del gr. *monómetros,* comp. de *mónos,* uno solo, y *métron,* medida.) m. *Lit.* Poema escrito en un solo metro ó con una sola especie de versos.

Deriv. **Monométrico, ca.**

MONOMFALOS. m. *Terat.* Monstruos producidos por la reunión de dos sujetos casi completos y que tienen un ombligo común. El caso más célebre es el de los hermanos siameses. V. Siameses.

MONOMIARIOS. (Etim. — Del gr. *mónos,* uno, y *mys, myós,* músculo.) m. pl. *Malacol.* (*Monomyaria.*) Se denomina así á los moluscos lamelibranquios que sólo tienen en la concha un músculo aductor, por estar completamente atrofiado el otro; el que existe es siempre el posterior. Los monomiarios pertenecen todos al orden de los asifoniados, dentro del que constituyen un grupo ó suborden, en el que se incluyen las familias de los *pectínidos* y los *ostreidos.* V. estas voces.

MONOMICRÓBICO, CA. (Etim. — Del pref. *mono,* y *microbio.*) adj. *Bact.* Caracterizado por la presencia de una especie única de microbios.

MONOMIO. F. Monôme. — It. y P. Monomio. — In. Monome. — A. Mononom. — C. Monomi. — E. Monomo. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *nómos,* división.) m. *Alg.* Expresión algebraica que consta de un solo término en el cual pueden entrar varias cantidades, como, por ejemplo, el producto

$$3\,a\,\sqrt{b^3}\,x^{-5}\,y^z$$

MONOMIOSITIS. (Etim. — Del pref. *mono,* el gr. *mys, myós,* músculo, y el suf. *itis,* que indica inflamación.) f. *Pat.* Miositis del músculo bíceps que ocurre periódicamente.

MONOMORFISMO. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *morphé,* forma.) m. *Anat.* Uniformidad de forma ó estructura.

MONOMORFO, FA. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *morphé,* forma.) adj. *Anat.* Uniforme en su forma ó estructura.

MONOMORIA. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *móros,* hado, suerte.) f. *Fren.* Monomanía.

MONOMORIO. m. *Entom.* (*Monomorium* Mayr.) Género de himenópteros de la familia de los formícidos y tribu de los mirmicinos. Los caracteres principales de este género son: ojos siempre bien visibles, mandíbulas anchas, aplanadas, con el borde terminal ordinariamente dentado: antenas de 12 artejos, los tres últimos del funículo reunidos tan largos ó más que los precedentes juntos; tórax muy estrechado por encima entre el meso y metanoto, éste del todo inerme; primer artejo del pedículo estrechado y cilíndrico por delante, engrosado por detrás y por encima. Se citan varias especies de la región mediterránea.

M. minutum Mayr.; long. 1·5 á 2 mm. Cabeza brillante, no granulosa, lisa ó casi estriada, salpicada de puntos pilígeros; pedículo bastante corto, su primer artejo brevemente pediculado por delante, el segundo más ancho que largo. Vive en el S. de Europa.

MONOMOTAPA. *Geog. ant.* Imperio indígena del Africa austral, mencionado en las antiguas relaciones portuguesas y cuya situación no se sabe á punto fijo. Según algunos, se extendía al O. de Mozambique, mientras otros lo colocan en las márgenes del Zambeze ó todavía más al S. Una expedición salida de Lisboa en 1569 para la conquista de este Imperio, bajo el mando de Francisco Barreto, á quien se diera el título de conquistador de Monomotapa, fracasó miserablemente. Nueve años después, el jesuíta Gonzalves de Silveira logró convertir al emperador de Monomotapa y á su madre, por más que esa conversión duró poco. Más tarde los portugueses auxiliaron al *Benomotapa,* ó sea al soberano de Monomotapa, contra la rebeldía de uno de sus vasallos, y aquél, en cambio, les hizo donación en 1607 de todas las minas del Estado, si bien su explotación ha producido escaso resultado. Aunque hoy no existe tal Imperio, quedan restos incontestables de su civilización, bastante adelantada en las ruinas de Zimbabye, al O. de Sofala, y otras de que dan fe numerosos viajeros.

Bibliogr. Schurz, en el vol. III de la *Historia Universal,* de Helmoltz (Leipzig, 1901); Willmot, *Monomotapa (Rhodesia), monuments and history* (Londres, 1896).

MONÓN (San). *Hagiog.* Ermitaño del siglo VII, de la diócesis de Namur, m. por unos ladrones en su soledad, y venerado como mártir á 18 de Octubre. En un himno de su oficio se dice que era natural de Escocia, y que hizo una peregrinación á los sepulcros de los santos Apóstoles. En el lugar de su martirio se consagró un templo en su honor, donde se hizo famoso por los milagros debidos á su intercesión, y el rey Pipino que había visitado el templo, propagó su culto por Francia, como se lee en el mismo himno que dice: *Cadit a sicariis, — Signis nitet variis.—Rex Pipinus praediis — Hanc honorat,* etc. Consérvase una antigua *Passio S. Mononis,* que comienza así: *Igitur Beatus Mono ex Scotia insula oriundus...* V. *Analecta Bollandiana* (V, p. 193).

MONONA. (Etim. — De *mona.*) adj. fam. con que se encarece el donaire y gracia de una mujer, especialmente siendo niña ó muy joven. ‖ V. Mono, na.

Monona. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Iowa; se extiende por la oril. der. del Misisipí que lo separa del Est. de Nebraska y lo riega, además, el Little Sioux; 1,776 kms.² y 16,633 habitantes en 1910. Su territorio está en su mayor parte cubierto de prados y poco cultivado, aunque es fértil. Lo atraviesa un f. c. Cap. Onawa City.

MONONÉFRICO, CA. (Etim. — Del pref. *mono,* y *nephrós,* riñón.) adj. *Pat.* Que afecta á un riñón solamente.

MONONÉURICO, CA. (Etim. — Del pref. *mono,* y *néuron,* nervio.) adj. *Anat.* Relativo á un nervio ó neurona solamente.

MONONEURITIS. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *néuron,* nervio, y el suf. *itis,* que indica inflamación.) f. *Pat.* Inflamación de un nervio solamente.

Mononeuritis múltiple. *Pat.* Inflamación simultánea de varios nervios distantes entre sí.

MONONFALIA. f. *Terat.* V. Mononfaliano.

MONONFALIANO. adj. m. *Terat.* Monstruo producido por la reunión de dos sujetos casi completos y que poseen un ombligo común.

MONONFÁLICO. adj. *Terat.* V. Mononfaliano.

MONÓNFALO. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *omphalós,* ombligo.) m. *Terat.* V. Mononfaliano.

MONONGAHELA. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en los de Virginia occidental y Pensilvania. Nace en el condado de Randolph con el nombre de río del valle de Tygart, formándose en la vertiente NO. de los Alleghanys de Virginia, se dirige en general hacia al N. en un curso sumamente tortuoso, atraviesa los condados de Barbour, Taylor y Marion, y en Fairmout recibe las aguas del río de Weston; toma entonces el nombre de Monongahela, baña el condado de Monongalia y la ciudad de Morgantown; se une al Cheat que sigue una dirección paralela al Monongahela y en seguida penetra en el Est. de Pensilvania, separando los condados da Green y Wáshington al O., de los de Fayette y Westmoreland al E., cruza el condado de Alleghany, donde se le junta su principal tributario, el Youghiogheny, poco antes de Pittsburg y, por fin, en esta población, mezcla sus aguas con las del Alleghany para formar el Ohío, después de un curso aproximado de 500 kms., de los que 65 son navegables para grandes vapores, ó sea desde Pittsburg á Brownsville, y hasta Faerniont para embarcaciones de fondo chato. Su cuenca ocupa una superficie de 19,000 kms.², y su valle es fértil, rico en carbón, hierro y otros minerales, y está cubierto de frondosos bosques. Los franceses establecidos en el antiguo Fort Duquesne llamaron á este río el *Mal engueulée,* por su mala desembocadura, nombre que una extraña corrupción inglesa convirtió en *Molanghela,* trocado después en Monongahela.

Monongahela. *Geog.* C. de la América del Norte, Est. de Pensilvania, condado de Wáshington; 7,598 habitantes en 1910. Fundiciones de hierro y fab. de cristal.

MONONGALIA. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Virginia occidental, sit. en el límite del Est. de Pensilvania, en el valle del río Monongahela, brazo meridional del Ohío; 927 kms.² y 24,334 h. en 1910. Terreno montañoso, donde abundan las minas de carbón de piedra. Cap. Morgantown.

MONÓNICO. (Etim. — Del gr. *mónos,* uno, y *onyx,* uña.) m. *Entom.* (*Mononychus* Germ.) Género de coleópteros de la familia de los curculiónidos y

tribu de los centorrinquinos. El cuerpo de estos insectos es corto, muy grueso, pero poco convexo por encima, casi compuesto de dos porciones cónicas pegadas, cabeza muy cóncava entre los ojos, que son distantes y convexos; pico bastante delgado, algo arqueado; antenas cortas y delgadas, insertas algo por delante de la mitad del pico; coselete muy estrechado por delante, el borde posterior prolongado hacia el escudete, que está hundido y apenas visible; pecho distintamente canaliculado, con surco prolongado más allá de las patas anteriores; tibias cortadas oblicuamente en el extremo, y los tarsos con una sola uña; élitros anchamente redondeados en las espaldas y dejando el pigidio al descubierto. Se citan tres especies de Europa y otras de Canarias y de la América del Norte, es propio de la península Ibérica el *M. superciliaris* Boh.

M. punctum-album Hbrt.; long. 4'5 mm. Negro mate; parte inferior del coselete, base de los fémures y una mancha detrás del escudete cubiertas de escamas densas de un gris ceniciento; coselete muy estrechado por delante, cubierto de finas asperezas, canaliculado en medio; élitros con estrías anchas, punteadas, la primera arqueada, cercana á la sutura en la base. Es común en el lirio amarillo de los estanques *(Iris pseudacorus)*.

Monónico. *Paleont. (Mononychus.)* De este coleóptero de la familia de los curculiónidos, fué descubierta por Fliche la especie *Mononychus punctum-album*, viviente en la actualidad, de la que halló un ejemplar en estado fósil en la turba de Jarville.

MONONÍQUIDOS. m. pl. *Entom. (Mononychidae.)* Familia de hemípteros heterópteros. Es muy reducida, comprendiendo sólo el género *Mononyx* Lap.

MONONITROBRUCINA. f. *Quím.* V. Brucina.

MONONITROCELULOSA. f. *Quím.*

$$C_6H_9(NO_2)O_5$$

Se forma por la acción de la lejía de potasa diluída ó del amoníaco sobre el algodón pólvora. Se presenta en forma de una substancia gomosa, amarillenta, soluble en el alcohol absoluto y en la mezcla de alcohol y éter, ó en forma de polvo. No se inflama con gran facilidad.

MONONITROFENOL. m. *Quím.* V. Nitrofenol.

MONÓNIX. (Etim. — Del gr. *mónos*, uno, y *onyx*, uña.) m. *Entom. (Mononyx* Lap.) Género de hemípteros heterópteros, tipo de la familia de los mononíquidos. Se citan dos especies: *M. asiaticus* Horv., del N. de China, y *M. grossus* Mont., que se halla en la Rusia oriental hasta la China.

MONONO, NA. adj. fam. *Arg.* Sirve para encarecer el donaire ó gracia de una persona, especialmente siendo niño, niña ó joven. U. t. c. s.

MONONOBO. *Hist.* En la antigüedad llamábase así en el Japón á un cuerpo de tropas cuyo jefe llevaba el título de *Mononobo no Muraji*. Estaba encargado este cuerpo militar de la guardia del palacio imperial, de la ejecución de los criminales, etc. Más tarde cada gobernador de provincia ó de distrito, tenía una guardia de 20 *mononobos*. Después se aplicó el nombre de *mononobo* á toda clase militar.

Mononobo Arakabi. *Biog.* Hombre de Estado, japonés, m. en 536. En 512, habiendo pedido el rey de Kudara anexionarse cuatro distritos, el emperador comisionó á Mononobo Arakabi para que fuese á dar á aquél una respuesta satisfactoria, pero el ministro, juzgando injuriosa tal misión, se fingió enfermo para no encargarse de ella. En 527 reprimió una sublevación del gobernador de Tsukushi, al que derrotó y dió muerte. Fué ministro con los emperadores Ninken, Buretsu, Keitai, Aukan y Senkwa.

Mononobo Moriya. *Biog.* Hombre de Estado, japonés, m. en 587. Era hijo de Mononobo Okoshi, y como él, se mostró adversario implacable del budismo, oponiéndose á los proyectos de Soga no Umako, favorable á la nueva religión. Su partido triunfó durante el reinado de Bitatsu (572–85), pero su sucesor Yozei abrazó el budismo, y Mononobo Moriya quedó relegado. A la muerte de Yozei (587) se entabló una guerra entre los dos partidos, y Mononobo Moriya murió en uno de los combates.

Mononobo Okoshi. *Biog.* Personaje japonés del siglo VI de nuestra era. En 552, habiendo enviado el rey de Kudara una estatua de Buda y muchos libros de su religión, el emperador reunió á sus ministros para consultarles su opinión acerca de la nueva divinidad. Algunos de ellos propusieron que fuese venerada igual que los dioses del país, pero otros, y entre ellos Mononobo Okoshi, se opusieron. Prevaleció, no obstante, el criterio de los primeros, y fué elevado un templo en honor de Buda. Al año siguiente declaróse una epidemia que causó muchas víctimas, lo que Mononobo Okoshi atribuyó á la venganza de los dioses ultrajados, aconsejando que el nuevo templo fuese destruído y la estatua arrojada al canal de Naniwa, como así se hizo.

MONONUCLEAR. (Etim.—Del pref. *mono*, y el lat. *nucleus*, núcleo.) adj. *Histol.* Uninuclear: célula ó leucocito que sólo tiene un núcleo. U. t. c. s.

MONONUCLEOSIS. f. *Pat.* Variedad de leucocitosis que recae casi exclusivamente en los mononucleares.

MONOPAGIA. f. *Pat.* Dolor de cabeza que se fija en una parte determinada. Es una variedad de la topoalgia de Brocq.

MONOPAIÁ. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Amazonas; des. por la izq. en el Ituxy, afl. del Purús.

MONOPARESIA. f. *Pat.* Paresia de un solo miembro ó parte.

MONOPARESTESIA. f. *Pat.* Parestesia de un solo miembro ó parte.

MONOPASTOS. (Etim. — Del gr. *monópastos;* de *mónos*, uno, y *spain*, traer, tirar.) m. Garrucha que consta de una sola rodaja.

MONOPATÍA. (Etim. — Del pref. *mono*, y el gr. *pathos*, enfermedad.) f. *Pat.* Enfermedad que afecta á una parte solamente.

MONOPEDIO. m. *Teral.* V. Simeliano.

MONOPEJÍA. f. *Pat.* Cefalalgia circunscrita á un solo punto. Tal ocurre con la topoalgia neurasténica y el clavo histerico.

MONOPERIÁNTEO, TEA. (Etim. — Del gr. *mónos*, uno solo, y *perianto.*) adj. *Bot.* Dícese de la planta cuyas flores tienen una sola cubierta, al menos en apariencia.

MONOPERSONAL. adj. *Gram.* Unipersonal.

MONOPÉTALO, LA. adj. *Bot.* Se dijo impropiamente en vez de *gamopétalo*.

MONOPILARIOS. (Etim. — Del gr. *mónos*, uno, y *pyle*, abertura.) m. pl. *Zool. (Monopylaria, Monopylea.)* Suborden de radiolarios monocitarios; tienen la cápsula central con un solo campo porífero.

Monoplano de Luis Mouillard. (1896)

la pared sencilla y un núcleo; el esqueleto es silíceo, extracapsular, generalmente en forma de caparazón rejado, uniáxico y trirradiado, con los dos polos diferentes. Se incluyen en este orden, entre otras, las familias de los *cirtidos, botridiidos* y *estéfidos*. V. estas voces.

MONÓPILO, LA. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *pyle,* puerta.) adj. *Arquit.* Aplícase al edificio ó construcción que no tiene más que una puerta; como: *recinto* MONÓPILO, *iglesia* MONÓPILA.

MONOPIS. f. *Entom.* (*Monopis* Hb.) Género de microlepidópteros de la familia de los tineidos y tribu de los tineínos. Se cuentan en Europa tres especies; la *M. ferruginella* Hb. se extiende bastante, hasta el N. de Africa y Asia Menor; la *M. hyalinella* Stgr. se halla también en España.

MONOPLANO. (Etim. — Del gr. *mónos,* único, y *plano.*) m. Aeroplano que tiene un solo plano ó paleta para balancearse en el aire. V. AVIACIÓN, NAVEGACIÓN AÉREA y VOLAR (MÁQUINAS DE).

MONOPLASMÁTICO, CA. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *plassein,* formar.) adj. *Histol.* Formado por una simple substancia.

MONOPLÁSTICO, CA. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *plassein,* formar.) adj. Hecho de una sola pieza.

MONOPLASTO. m. *Histol.* Célula constituyente simple.

MONOPLEJÍA. (Etim. — Del gr. *mónos,* uno solo, y *plissein,* golpear.) f. *Pat.* Parálisis localizada á un solo miembro.

MONOPLÉJICO, CA. adj. *Pat.* Relativo á la monoplejía ó afecto de la misma.

MONOPLEURA. *Paleont.* (*Monopleura* Matheroni.) Género de moluscos fósiles, de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquios, suborden de los camáceos, siendo la forma tipo de la familia de los monopléuridos. Las especies de este género tienen la concha muy inequivalva, lisa, estriada ó con costillas: concha formada de dos capas bastante delgadas, la externa fibrosoprismática, que se exfolia fácilmente, dejando al descubierto la superficie finamente estriada de la capa interna: valva derecha, la mayor fija por su gancho alargado y de extremidad cónica ó en espiral; valva izquierda pequeña, operculiforme, aplastada ó cónica, de eje muy corto; ganchos encorvados hacia delante, ligamento oculto por detrás bajo los ganchos y después dividido hacia delante, alojándose en una larga ranura hasta el extremo de los ganchos; las dos valvas poseen dos pliegues radiantes que corresponden generalmente á la ranura ligamentaria; la charnela de la valva derecha está formada, primero, por un diente único muy fuerte, en herradura, colocado delante de la incisión de la ranura ligamentaria y prolongado oblicuamente hacia atrás: una foseta dentaria profunda se encuentra delante de su extremidad anterior cóncava, y una segunda foseta un poco profunda detrás de este diente. La impresión del aductor posterior situada sobre una placa ancha, á la cual pasa el borde cardinal; impresión del aductor anterior más estrecha, alargada, bajo la extremidad anterior de la placa cardinal; valva izquierda pequeña, dos dientes fuertes y cónicos, delante de la incisión del ligamento una foseta profunda los separa; el borde cardinal ensanchado pasa por detrás hacia una lámina que alcanza el borde posterior, sobre la cual se fija el aductor posterior; impresión del aductor anterior inmediatamente bajo el diente cardinal anterior.

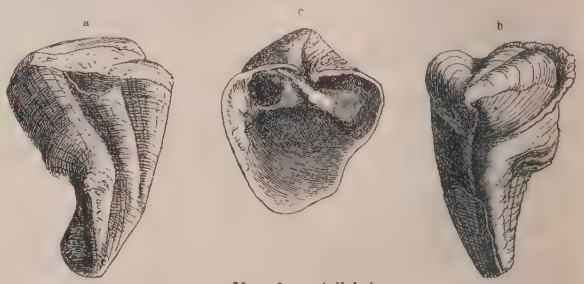

Monopleura trilobata

a, cara anterior; *b*, cara posterior; *c*, interior de la valva inferior

Este género es muy próximo al *Diceras* por los caracteres de la charnela: el gran diente curvo de la valva derecha corresponde completamente al diente principal de los *Diceras*, pero mientras que éstos no tienen á la derecha más que una foseta anterior profunda, los *Monopleura* tienen, además, una segunda

foseta posterior para el grueso diente posterior de la valva izquierda, que falta en los *Diceras*. Exteriormente, los *Monopleura* se distinguen con facilidad por la gran desigualdad de las dos valvas, la mayor de las cuales afecta con frecuencia la forma de un cono regular recto. Las especies de este género abundan en el cretácico inferior, principalmente en el urgoniense de Orgón y Martigues en Provenza, el valengiense y urgoniense del jurásico francés y suizo, y son más raras en el cretácico superior de Francia y de la América del Norte. Son especies típicas la *M. trilobata*, *M. imbricata*, *M. depressa*, y *M. michaelensis*, del urgoniense, y *M. marticensis*, del santoniense.

MONOPLÉURIDOS. *Paleont.* Familia de moluscos fósiles, de la clase de los lamelibranquios, del orden de los tetrabranquios y del suborden de los camáceos.

Son caracteres de esta familia tener la concha inequivalva, inversa y fija por una de sus valvas; la valva libre es operculiforme ó posee una espiral muy poco marcada, y lleva dos dientes cardinales del mismo tamaño, derechitos y separados por una foseta media; la valva fija está desarrollada y es cónica, ó en espiral muy ligera, provista de un diente cardinal entre dos fosetas cardinales; ligamento externo; testa desprovista de canales. Todas las especies de los tres géneros que se incluyen en esta familia son fósiles y propias del cretácico. El género tipo *Monopleura* se halla en el cretácico inferior; el *Vallettia* en el neocomiense y urgoniense, y el *Bayleia* es propio de la creta de *Hippurites* del Ariège.

MONOPNEUMONES. (Etim. — Del gr. *mónos*, uno, y *pneúmon*, pulmón.) m. pl. *Ictiol. (Monopneumona.)* Se llama así á los peces dípnoos que tienen el saco pulmonar sencillo (V. Dípnoos). Los monopneumones, representados en la fauna sólo por un género (*Ceratodus* Ag.. V. Ceratodo), se consideran como un orden ó suborden de los dípnoos.

MONOPODIA. (Etim. — Del gr. *monopodion*.) f. *Arqueol.* Mesa que no tenía más que un pie.

Monopodia. *Terat.* V. Simeliano.

MONOPODIAL. adj. *Bot.* Que se ramifica en monopodio.

MONOPODIANO, NA. adj. *Anat.* y *Fisiol.* Que presenta el fenómeno de la monopodia.

MONOPODIO. m. *Arqueol.* V. Monopodia.

Monopodio. *Bot.* Sistema ó manera de ramificarse en que el eje primordial sigue creciendo, mientras da ramas laterales y éstas ramos y ramillas. Su desarrollo más típico podemos verlo en el abeto. Si dos ramas laterales crecen más que el eje, se origina la falsa dicotomía, como, por ejemplo, en el muérdago. Si una rama lateral crece más que el eje y se coloca en la dirección de éste, que por su parte se ladea, se origina un *simpodio*. En las inflorescencias se suelen llamar, las racimosas, *monopodiales*, y las cimosas, *simpodiales*.

Monopodio. *Terat.* V. Simeliano.

MONÓPODO, DA. (Etim. — Del pref. *mono*, y el gr. *poús, podós*, pie.) adj. *Terat.* Que sólo tiene un pie: simelio. U. t. c. s.

MONOPOLI. *Geog.* C. de Italia, prov. de Bari, dist. de Bari delle Puglia, á orll. del Adriático: 13.700 h. (22,550 con el mun.). Conserva en parte su recinto amurallado de la Edad Media, y tiene una catedral del siglo XIV y un castillo de la época de Carlos V. En sus cercanías han sido descubiertas antiguas sepulturas talladas en la roca que debieron pertenecer á *Egnatea*, población destruída en el siglo V. Cuenta Monopoli con sede episcopal, Seminario, Escuela técnica y un hospital de fundación antigua. Posée también algunas fábs. de tejidos de algodón y de lino, curtidos y tintes. El puerto de la ciudad, que es pequeño y mal abrigado, sostiene un activo comercio de cabotaje. Est. en la l. f. de Bari á Brindisi. La diócesis monopolitana fué creada en 1062 y su primer obispo fué Deodato. Actualmente depende inmediatamente de la Santa Sede.

MONOPOLIO. l.ª acep. F. **Monopole.** — It. y P. **Monopolio.** — In. **Monopoly.** — A. **Monopol, Alleinhandel.** — C. **Monopoli.** — E. **Monopolio.** (Etim. — Del gr. *monopólion;* de *mónos*, solo, y *polein*, vender.) m. Aprovechamiento exclusivo de alguna industria ó comercio, bien provenga de un privilegio, bien de otra causa cualquiera. ‖ Convenio hecho entre los mercaderes de vender los géneros á un determinado precio.

Monopolio. *Der., Econ.* y *Hac. púb.* I. *Concepto.* La mayor parte de los economistas no dan del monopolio en general un concepto completo, por lo que abundan las teorías vagas y las clasificaciones arbitrarias. Derivada la voz que nos ocupa de las dos griegas *mónos*, uno, y *polein*, vender, está indicando en su etimología que es «la facultad de vender uno solo, con exclusión de los demás»; pero el monopolio abarca más que la venta exclusiva, porque puede extenderse á la producción y fabricación de uno ó varios artículos ó á la prestación de un género de servicios, por lo que debe ser definido como *«la posesión por un solo individuo ó una sola entidad de la facultad de explotar exclusivamente una industria ó prestar exclusivamente determinados servicios»*. Un *solo* productor, vendedor ó proveedor: tal es la condición fundamental del monopolio. Los que deseen adquirir un objeto ó recibir un servicio cualquiera, encuéntranse en presencia de una sola voluntad, que les impone su ley, ley que deben acatar so pena de tener que renunciar al objeto ó al servicio que precisan. Lo que caracteriza al monopolio es, por tanto, la *falta* de concurrencia.

La mayor parte de los economistas consideran como monopolios ciertos estados económicos en que si bien no falta en absoluto la concurrencia ó puede existir, se encuentra limitada. Así, para Rossi «existe un monopolio natural cuando, por la naturaleza de las cosas, la producción de éstas no es posible sino en una cierta medida y para ciertas personas»; según Garnier «todo vendedor en el caso en que la concurrencia está restringida por causas naturales ó artificiales, disfruta de un monopolio»; Gide da este nombre «á la situación en la cual la concurrencia no se ejerce ó se ejerce mal», y Condillac llega á decir que «hay monopolio y, por consiguiente, injusticia y desorden, todas las veces que el número de comerciantes no es tan grande como pudiera ser». Como ejemplo de esta clase de monopolios se ponen el del cosechero de una marca especial y renombrada de vinos, un gran actor, un abogado célebre, un artista eminente, en cuyos casos se dice que hay un monopolio natural. Desde el punto de vista estrictamente científico, no puede afirmarse que haya un verdadero monopolio en estos casos, porque la concurrencia existe ó puede existir, siquiera esté más ó menos limitada; si bien esta limitación produce situaciones económicas que se acercan ó parecen más ó menos al monopolio según el mayor ó menor grado de la misma.

II. *Clases de monopolios.* Pueden clasificarse desde puntos de vista diferentes.

a) Por su *origen* se clasifican en:

Monopolios de hecho, que resultan de la acción del individuo. Pueden ser *naturales,* debidos á que por diversas causas, en un lugar ó territorio determinado no se ejerza alguna industria más que por un solo individuo ó entidad, y *artificiales,* como ocurre con el acaparamiento de un producto determinado, realizado por un capitalista ó un sindicato de capitalistas.

Monopolios legales ó de *derecho,* establecidos por la autoridad en favor del Estado (monopolios fiscales) ó del municipio (municipalización de servicios públicos) ó de una entidad determinada. Son siempre artificiales.

b) Por la *naturaleza de los productos ó servicios* sobre que recaen, son:

Monopolios sobre artículos de primera necesidad. Muy numerosos en tiempos pasados, han ido disminuyendo, conservándose alguno sólo con carácter de monopolio fiscal ó municipal.

Monopolios sobre artículos de lujo ó superfluos, que son los que ofrecen menos inconvenientes, por recaer sobre productos á cuyo consumo es fácil renunciar.

c) Por las *personas* que los ejercen ó á quien pertenecen, existen:

Monopolios pertenecientes á particulares, subdivididéndose en *individuales* ó *colectivos,* según que se ejerzan por un solo individuo ó por una colectividad, como una compañía ó un sindicato.

Monopolios públicos ó *ejercidos por los poderes públicos,* como el municipio, la provincia, la región ó el Estado. Los que este último se reserva son los más importantes y merecen una especial consideración.

Los apuros financieros llevaron á los Gobiernos en tiempos pasados á buscar nuevas fuentes de ingresos en el ejercicio de la industria y del comercio; pero como la industria ejercida por el Estado no puede ni pudo nunca competir con la privada (que tiene el acicate del beneficio en provecho propio), recurrió aquél, para asegurarse la ganancia, á declarar exclusivo el ejercicio por él de determinadas industrias. Los primeros monopolios recayeron sobre el comercio con el extranjero ó las colonias, ó sobre el tráfico de ciertos productos, que se otorgaba, como privilegio mediante una cantidad, á una compañía mercantil. Inglaterra fué la primera en adoptar este sistema, creando en el siglo XVI aquella Compañía de Indias que llegó á realizar actos de verdadera soberanía. Austria, Francia, Italia y Prusia siguieron el ejemplo, mostrando Federico II en la última tal afición á los monopolios que, según Piernas y Hurtado, impuso á los judíos la obligación de emplear, al tiempo de casarse, 500 escudos en porcelana de la fábrica real de Berlín. El siglo XVIII fué el siglo de los arbitristas y, por tanto, el de los monopolios, que se impusieron sobre artículos numerosos y de primera necesidad. Además, en todas las naciones se reservó desde un principio el Estado la prestación exclusiva, por razones más ó menos justificadas, de ciertos servicios, como el de acuñación de la moneda, transporte de la correspondencia, etc. Turgot fué el primero en levantar la voz contra los monopolios fiscales, cuya injusticia puso de manifiesto; y la Constituyente, inspirándose en su doctrina, abolió casi todos los establecidos en 1789.

En España existió desde antiguo el monopolio de la sal, estableciendo Alfonso XI los alfolíes ó depósitos de ella, donde tenían que surtirse los vasallos. y Felipe II incorporó las salinas al patrimonio de la Corona. Los Reyes Católicos establecieron el monopolio de la acuñación de la moneda. En el siglo XVII se estableció una Compañía para explotar el comercio con Filipinas. En el mismo siglo, sobre todo durante el reinado de Felipe IV, se establecieron muchos monopolios *(estancos),* estancándose la pólvora, el plomo, el bermellón, el almagre, el azufre, los naipes y el lacre (que formaban las llamadas *siete rentillas*), á los que se fueron añadiendo los del aguardiente, chocolate, azúcar, papel, cera y bacalao, así como el del tabaco, la lotería, correos y otros. La reforma tributaria de 1845 abolió muchos de ellos, conservándose solamente los que recaían sobre servicios públicos ó producían ingresos cuantiosos, si bien algunos de los suprimidos lo han sido desfigurándolos bajo la forma de onerosos impuestos que gravan la producción ó el consumo. En la actualidad los monopolios fiscales que figuran en los Presupuestos generales del Estado (Presupuesto de ingresos, sección 3.ª, cap. 3.º), son los de: tabacos, cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos (creado en 1892), fabricación y venta de explosivos, la lotería y ciertos servicios, como la acuñación de la moneda, el de correos y el de telégrafos. Además, se gravan con impuestos especiales y cuantiosos el azúcar, el alcohol, la achicoria, la sal y la fabricación de naipes (éstos en forma de sujeción al Timbre del Estado). De todo ello obtiene el Estado unos 300.000.000 de pesetas anuales. V. Alcohol (Impuesto sobre), Azúcar, Correos, Explosivos, Fósforos, Lotería. Moneda, Naipes, Tabaco, Telégrafos, Teléfono y Timbre del Estado.

Los monopolios fiscales pueden ejercerse en diferentes formas: explotación directa y arrendamiento por un tanto (fijo, proporcional ó ambas cosas á la vez) á empresas particulares; y pueden comprender, ya una industria completa, ya solamente la producción, la fabricación ó la venta del artículo. El sistema más oneroso para el contribuyente y más cómodo para el Estado es el del arrendamiento, pues, además de la cantidad que el Erario ha de percibir, ha de obtenerse la ganancia correspondiente á la empresa; en cambio en la explotación directa los productos suelen ser de peor calidad que en el arrendamiento. Uno y otro sistema han turnado en la realidad. Después de haber sido general el del arrendamiento, tiende á prevalecer el de la administración directa por el Estado.

d) Por su *extensión,* los monopolios pueden ser locales (como la venta exclusiva, en el antiguo régimen del impuesto de consumos), provinciales, regionales y nacionales, según la superficie territorial en que se ejercen. Así, el monopolio de una Compañía de tranvías no suele traspasar los límites de una ciudad ó un municipio; en cambio, el del tabaco se extiende á todo el Estado. Se intentó establecer monopolios universales, como el que pretendió ejercer á últimos del siglo XIX la Sociedad de los metales, mediante el acaparamiento del cobre, pero fracasó.

III. *Objeto de los monopolios.* Hay que distinguir entre los establecidos por los particulares ó de hecho, y los establecidos ó reconocidos por el Estado. Los primeros se dirigen á obtener el beneficio ó la ganancia más grande posible para el monopolizador; los segundos se proponen procurar ingresos para el Estado ó entidad orgánico-política que los ejerce, y, tratándose de ciertos servicios de interés

general, asegurar su funcionamiento ó ponerlos al abrigo contra ciertos inconvenientes que ofrecería el dejarlos abandonados á la libre concurrencia de los particulares.

Existe, además, un género de monopolio cuya finalidad es más elevada: el que se otorga temporalmente por el Estado al inventor ó al fundador de una nueva industria, para explotar su invento ó ejercer esa industria, y que obedece al interés de estimular y recompensar á la inteligencia ó el talento.

IV. *Efectos de los monopolios.* Son dos: elevar el precio del producto ó del servicio y rebajar la calidad ó al menos no mejorarla. Esto es debido á la seguridad que se tiene de que no hay competidor. Sin embargo, tratándose de productos de no necesario consumo, la desmedida elevación del precio podrá conducir á la ausencia de consumidores, y en ocasiones puede preferirse tener muchos compradores fijando un precio moderado; pero también (y es lo más probable) puede suceder que el monopolizador prefiera vender pocos productos á un precio muy elevado. Estos efectos llegan al máximo tratándose de monopolios ejercidos por los particulares, ya de hecho, ya por reconocimiento del Estado, pero libremente. Para atenuarlos se preconiza la reglamentación del precio y de la calidad en los monopolios arrendados, otorgados ó ejercidos por el Estado; mas la reglamentación no produce el mejoramiento de la calidad del producto ni garantiza siempre contra nuevas elevaciones del precio, como se ha visto en España con el tabaco y los fósforos, y si alguna nueva calidad mejor se pone en circulación es señalándola un nuevo precio más alto.

Los defensores de los monopolios han sostenido que éstos producen los siguientes efectos favorables á los consumidores: 1.° suprimir los gastos de publicidad y propaganda, que en último término se cargan en el precio del producto; 2.° suprimir las pérdidas resultantes de las crisis de superproducción, y 3.° provocar inventos y nuevas industrias para librar á las gentes del monopolio. Estos efectos ni están probados ni tienen importancia suficiente para contrarrestar los anteriores. En cuanto al primero no puede hablarse de supresión, sino á lo más de disminución, que no redunda en beneficio de los consumidores ni de la rebaja del precio, sino en provecho del monopolizador; el segundo interesa á éste solamente; y el tercero, si bien es cierto que en alguna ocasión se produce (recuérdese la aparición de la industria de encendedores mecánicos), también lo es que falta por probar que no se produciría si el monopolio no existiese, y que lo que verdaderamente estimula para las invenciones es la libertad del trabajo y no el monopolio.

V. *Juicio de los monopolios.* Todo monopolio constituye un atentado contra la libertad de trabajo y concurrencia, pero esta libertad no es ni puede ser (como pretendieron los más exagerados individualistas) ilimitada, ya que sobre el interés individual debe colocarse el social y sobre el material el moral. Lo importante es saber si la derogación de esa libertad por el monopolio está justificada.

Desde luego no lo está tratándose de monopolios ejercidos de hecho por los particulares ó compañías mercantiles. Claro es que debe considerarse como legítimo el que un comerciante, ó fabricante, por la bondad y baratura de sus productos ejerza como una especie de monopolio en una localidad ó territorio determinado; pero esto no constituye un monopolio propiamente dicho, pues no impide la concurrencia ni produce los efectos de tal monopolio. Este es, en realidad, lo más opuesto á tal estado, constituyendo, por regla general, una maquinación para encarecer el precio de las cosas y hacer imposible la competencia honrada, á la que los monopolizadores procuran arruinar y combatir por toda clase de medios, lícitos ó ilícitos.

Tratándose de monopolios autorizados ó concedidos por la ley, es forzoso distinguir aquellos que recaen sobre servicios especiales ó que tienen por objeto premiar al talento (los cuales son admisibles en ciertos casos, á condición de que estén reglamentados y dejen á salvo el que puedan cesar mediante un nuevo avance en servicio del público ó ser nuevamente reglamentados) de aquellos otros que sólo se proponen obtener un lucro ó ganancia mayor en la fabricación ó venta de un producto, que en ningún caso son admisibles.

Los monopolios fiscales merecen una especial consideración por su carácter. Los que recaen sobre ciertos servicios públicos (v. gr.: el de correos y la acuñación de la moneda) que exigen determinadas garantías de ininterrupción y de seguridad, son admisibles (y por ello los autores no suelen tratar de ellos bajo el epígrafe de monopolios, sino de servicios explotados por la Administración), á condición de que el Estado ó el municipio no hagan de ellos más que el cumplimiento de una función social y no un medio de lucro. Por el contrario, los monopolios puramente industriales que el Estado se reserva para aumentar sus ingresos, deben ser enérgicamente rechazados, por las razones siguientes: 1.ª la misión del Estado no es la de ser productor ni dedicarse á negocios ó empresas mercantiles, pues con ellas, además de que produce productos peores y más caros, puede comprometer su crédito; 2.ª tales monopolios constituyen una traba injusta á la legítima libertad humana: la de prohibirle que ejerza una industria por la sola razón de que al Estado le place reservársela para sí á fin de obtener una ganancia segura, y 3.ª si el Tesoro ha de conseguir esta ganancia, es preciso que el monopolio recaiga sobre artículos de primera necesidad ó de ordinario consumo; con lo cual se encarece la vida y el ciudadano viene á pagar, sobre el precio natural del producto, el coste de la administración de la industria por el Estado y la renta del Tesoro.

Se ha dicho en defensa de estos monopolios: 1.° que son imposible de substituir por lo cuantioso de los recursos que proporcionan al Tesoro; pero esto no los justifica: la expoliación los proporcionaría todavía más cuantiosos, y nadie la defiende; 2.° que son de fácil pago y cobro, por presentarse el pago como forma del precio del producto, y que por eso el pueblo los prefiere á las contribuciones directas; mas tampoco esto justifica la existencia de ellos, y sí sólo, como escribe Piernas y Hurtado, que hieren á traición; y aun supuesto (lo que no deja de ser gratuito) que el público los prefiriese á las contribuciones directas, tal preferencia se basaría en la ignorancia y en el error, los que deben combatirse y no explotarse.

Claro está que los males de los monopolios fiscales son menores y hasta pueden llegar á tener justificación tratándose de artículos de consumo voluntario y aun nocivos (como el tabaco y las bebidas alcohólicas), pero á condición de que con el monopolio se reglamente el consumo procurándose corregir el vicio; no explotando ni excitando éste para hacer de él una fuente de recursos.

Los que ponen de relieve y combaten los desastrosos efectos del abuso de la libertad de concurrencia, como los socialistas, han caído en el extremo contrario de juzgar que deben extenderse los monopolios, al menos los ejercidos por el Estado. El socialismo pretende poner en manos de éste toda la producción, y no falta quien sostenga que la concurrencia es un estado transitorio en la evolución social que comenzó por el monopolio y por él ha de terminar. Tal es la doctrina de Foxwell, profesor en la *University College* de Londres, doctrina que acepta Gide: pero una cosa es la corrección de los abusos de la libre concurrencia ciertamente intolerables, que sólo parece tendrán fin recurriendo á señalar el número de intermediarios con relación á la población y el precio máximo de los artículos de primera necesidad, y otra muy distinta la supresión de toda concurrencia, supresión que el monopolio lleva consigo en provecho de la tiranía del Estado ó de la rapacidad de un individuo.

Casi todos los Códigos penales modernos, redactados bajo el influjo del francés, castigan los monopolios producidos artificialmente por los particulares. Así lo hace el español, al considerar como delito las coligaciones y demás artificios ó maquinaciones para alterar los precios naturales que resulten de la libre concurrencia (arts. 557 y 558 que imponen la pena de arresto mayor y multa de 500 á 5,000 pesetas); pero tales sanciones están muy lejos de ser aplicadas, como lo prueba el desarrollo de los *trusts*, contra los cuales nada han podido las leyes existentes á pesar de las vivas reclamaciones de la opinión y, sobre todo, de los consumidores. V. TRUST.

Bibliogr. Las obras generales indicadas en el artículo ECONOMÍA POLÍTICA, y además: Condorcet, *Monopole et monopoleur;* Proudhon, *Concurrence et monopole* (*Contradictions économiques*, t. I); Faure, artículo *Monopole*, en el *Dictionnaire d'Economie Politique*, de Say; Bodin, *De la tendence au monopole dans le mouvement économique actuel*, en la *Revue d'Economie Politique* (vol. 8, pág. 26); Fauveau, *Des monopoles naturels*, en el *Journal des Economistes* (vol. 1, 4.ª serie, pág. 67); Foxwell, *Du développement des monopoles*, en la *Revue d'Economie Politique* (t. III, pág. 457); Molinari, *Théorie de l'évolution: le monopole, la concurrence productive ou économique*, en el *Journal des Economistes* (6.ª serie, vol. 16, página 161); Pascaud, *Les monopoles d'Etat et leurs funestes conséquences économiques*, en la *Revue Critique de Législation et de Jurisprudence* (2.ª serie, vol. 32, pág. 407); Charles Prevet, *L'Etat-patron*, en *La Réforme sociale* (6.ª serie, vol. 4.°, pág. 757); Rousiers, *Les services publiques et la question des monopoles aux Etats-Unis*, en la *Revue Politique et Parlementaire* (vol. 18, pág. 84); Rene Stourm, *Monopoles fiscaux*, en el *Journal des Economistes* (5.ª serie, vol. 14, pág. 326). Véase la bibliografía acerca de cada uno de los monopolios en particular.

MONOPOLIZAR. F. **Monopoliser.** — It. **Far monopolio.** — In. **To monopolize.** — A. **Monopolisieren.** — P. **Monopolizar.** — C. **Monopolisar.** — E. **Monopoligi.** (Etim. — De *monopolio.*) v. a. Adquirir, usurpar ó atribuirse uno el exclusivo aprovechamiento de una industria, facultad ó negocio.

Deriv. **Monopolista. Monopolizable. Monopolización. Monopolizado, da. Monopolizador, ra.**

MONOPORA. *Paleont.* Género de briozoarios fósiles creado por Hinker en 1884, derivado del género *Eschara*, de la familia de los escarélidos; es de forma ramificada y en expansiones, provistas de tubérculos glandulosos á manera de ampollas subpiriformes, dispuestas simétrica y quincuncialmente, y provistas de un agujero redondo que da paso á la cavidad celular de los individuos que forman la colonia. El original soberbio que sirvió á d'Achiac para describir la forma tipo, es la *Monopora ampulla*, que se conserva en el Museo de la Escuela de Minas de

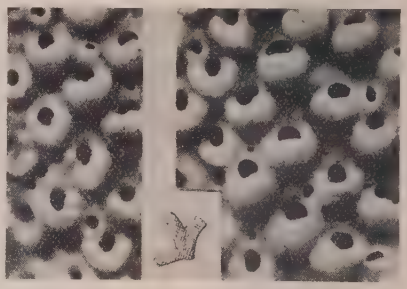

Monopora ampulla

París; además está la *M. labiata*, ambas especies propias del lutaciense superior. Son frecuentes en el eocénico de Biarritz la *M. ampulla*.

En España, Mallada lo descubrió en la provincia de Tarragona, el doctor Almera en las inmediaciones de Aiguafreda y el doctor Faura en Montserrat; y de las formas recogidas en estos dos últimos yacimientos, F. Canu creó la variedad *minos*.

Bibliogr. d'Archiac, *Description des fossiles du groupe nummulitique* (1847); Canu, *Les Bryozoaires fossiles des terrains de Sud-Ouest de la France* (1910); Canu y Almera, *Bryozoaires fossiles des terrains eocéniques du Plá de la Gargara près Aiguafreda* (1913); Faura y Canu, *Sur les Bryozoaires des terrains tortiaires de la Catalogne* (1917).

MONOPSIA. f. *Terat.* Monstruosidad caracterizada por la presencia de un solo ojo y que forma parte del género llamado *ciclocefalia*.

MONOPSÍCOSIS. (Etim. — Del pref. *mono*, y el gr. *psyché*, alma, espíritu.) f. *Fren.* MONOMANÍA.

MONOPSO. (Etim. — Del pref. *mono*, y el gr. *ops*, ojo.) m. *Terat.* MONOFTALMO.

MONOPTERAL. (Etim. — Del gr. *mónos*, solo, y *pteron*, ala.) *Arquit.* Construcción circular de la arquitectura grecorromana, en la cual una sola hilera de columnas rodea el espacio central y soporta la techumbre. Construcciones de esta clase son el templo de Vesta en Roma, y el existente en Tívoli.

MONOPTERIA. *Paleont.* (*Monopteria* Meek. y Worth.) Género de moluscos fósiles, de la clase de los lamelibranquios, orden de los asifonados, suborden de los monomiarios, familia de los avicúlidos, de concha oblicuamente cuadrangular, con el ala posterior grande y la anterior atrofiada: sin dientes cardinales. Es la especie tipo el *Monopteria gibbosa* M. y W., propia del antracolítico: y, además, podría referirse con probabilidad á este mismo género la *Avicula crenato-lamellosa* Sandb., de la grauwacka devónica de Nassau.

MONÓPTERO, RA. (Etim. — Del gr. *mónos*, único, y *pteron*, ala.) adj. *Arquit.* Dióse este nombre al templo griego circular, rodeado de una fila de columnas sobre estilóbato y con cubierta, pero sin paredes.

MONÓPTOTO, TA. (Etim. — Del gr. *mónos,* uno solo, y *ptósis,* caso gramatical.) adj. *Gram.* En las lenguas que tienen declinación propiamente dicha, se dice de las palabras que tienen una sola terminación ó una sola forma para todos los casos.

MONOPUS. m. *Terat.* Monópodo.

MONOQUETO. m. *Bot.* (*Monochaetum* Nand.) Género de melastomatáceas, melastomatoideas, rexieas, con estambres alternadamente desiguales, conectivo de los mayores alargado por detrás en apéndice cuneiforme, ovario con cepillo de cerdas en el ápice, tubo del cáliz cerdoso, peloso ó verrugoso: son plantas leñosas ó sufruticosas, erguidas, ramosas, á menudo algodonosas ó tomentosas, con hojas aovadas ó lanceoladas con cinco ó siete nervios: cimas generalmente apanojadas, ó reducidas, ó flores aisladas, rosadas, purpurinas ó violadas. Comprende una treintena de especies de la América tropical occidental.

MONOR. *Geog.* Pobl. y mun. de Hungría, condado de Pesth, cab. del dist. de Pesth-Felsö; 8,800 habitantes. Iglesia católica. Escuela agrícola. Monumento á Kossuth. Molinos á vapor. Cría de ganado de cerda. Est. en la l. f. de Budapest á Czegled. || Pobl. en la prov. de Transilvania, condado de Besztercze ó Bistritz-Naszod, dist. de Nagy-Sajo; 1,300 habitantes (rumanos).

MONORA. *Geog.* Pobl. de Hungría, prov. de Transilvania, condado de Also-Feher, dist. de Balazsfalva, á oril. del Nagy-Küküllö, tributario del Maros; 1,100 h. (alemanes ó rumanos).

MONORIALIOS. *Paleont.* Sección de la familia de los cinodontes (reptiles del orden de los teromorfos, suborden de los terodontes), de la que estableció Owen, además de ésta, dos secciones más: los *Binorialios* y los *Tectinorialios.* Los monorialios se distinguen por tener las fosas nasales indivisas, y más de tres incisivos en cada mitad del maxilar. A esta sección pertenecen los géneros: *Cynodraco, Deuterosaurus, Glaridodon, Rhopalodon, Cliorhizodon, Cynochampsa, Cynosachus, Aelurosaurus, Galesaurus, Scaloposaurus* y *Nythosaurus;* casi en su totalidad se encuentran en los terrenos triásicos.

MONORQUIDIA. (Etim. — Del gr. *mónos,* único, y *orchis,* testículo.) f. *Terat.* y *Cir.* Vicio de conformación en que sólo existe un testículo en el escroto, permaneciendo el congénere en el conducto inguinal, el crural, la fosa ilíaca ó el periné. Los testículos pueden hallarse sanos ambos ó enfermos ó sano el uno y enfermo el otro. El testículo ectopiado carece de secreción espermática y se atrofia al llegar el sujeto á los veinte años. Cuando el enfermo es joven aún, puede esperarse que con el descenso forzado del testículo en ectopia, puede éste recuperar sus funciones. V. Testículo.

MONORQUIDO. adj. *Terat.* Persona afecta de monorquidia. U. t. c. s.

MONORQUIS. m. *Bot.* El género *Monorchis* Kramer es sinónimo del *Herminium* de Linneo.

MONORRAIL. *F. c.* V. Ferrocarriles.

MONORREFRINGENTE. adj. *Fis.* Que únicamente produce la refracción sencilla.

Monorrefringentes. *Mineral.* y *Crist.* Como efecto de la refracción de la luz ciertos cristales presentan la particularidad de dividir el rayo luminoso en dos que siguen determinadas direcciones, tal como ocurre en el espato de Islandia, por lo que á este fenómeno se le ha llamado *doble refracción,* y á los cristales, *birrefringentes;* mientras que los que no presentan esta particularidad son llamados *monorrefringentes.* V. Mineral, Polarización y Optica mineral.

MONORRIMA. f. Obra poética cuyos versos tienen todos la misma rima.

MONORRIMO. (Etim. — Del gr. *mónos,* único, y *rima.*) m. Composición poética cuyos versos, pares é impares, tienen unos mismos asonantes ó consonantes.

Monorrimos. *Lit.* Las antiguas canciones de gesta francesas están compuestas, generalmente, de coplas con versos monorrimos. Los cantos de iglesia también son monorrimos en algunas de sus estancias. Hay ejemplos de ello en la antigua poesía árabe. Esta forma parece propia de la primitiva poesía y versificación de los pueblos, pero entre los modernos constituye un entretenimiento literario cuyo principal mérito es la dificultad vencida. La primitiva versificación castellana era también de estrofas monorrimas, como el de algunas obras de Gonzalo de Berceo, el Arcipreste de Hita, etc.

MONORRINOS. (Etim. — Del gr. *mónos,* uno, y *rhis, rhinós,* nariz.) m. pl. *Ictiol. (Monorhina.)* Nombre dado á los peces de la subclase de los ciclóstomos. Algunos autores consideran como monorrinos, junto con los ciclóstomos, también á los acranios.

MONORRÍTMICO, CA. adj. Que tiene un solo ritmo. || Monótono.

MONOS. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Minas Geraes, mun. de Leopoldina. Se extiende al E. de la felig. de Conceição da Boa Vista. || Río del mismo Estado; nace en la sierra de su nombre y des. por la der. en el Pomba. || Isla del Est. de Matto Grosso, en el río Guaporé. || Isla del Est. de Santa Catherina, en el río Itapocú.

Monos. *Geog.* Nombre de muchos arroyos y corrientes de agua de Colombia; una de ellas es afl. del río Bogotá, cerca de Girardot.

Monos. *Geog.* Río de la República de Panamá, dep. de Panamá; es de corto curso y des. en el océano Atlántico.

Monos. *Geog.* Isla adyacente á la de Trinidad, en el golfo de Paria, sit. frente al extremo NO. de la misma. Tiene 3'7 kms. de largo de NE. á SO. y 2'5 de ancho. Se compone de dos cerros elevados, el más septentrional de los cuales se eleva á 278'63 m. s. n. m. Apenas está habitada.

Monos. *Geog.* Isla de Venezuela, Est. de Zulia; se levanta en el río de este nombre, en territ. del dist. de Maracaibo, parr. de Encontrados. || Isla en el territ. de Colón; está sit. en el mar de las Antillas y es de corta extensión.

MONOSA. f. *Quím.* V. Azúcar.

MONOSACÁRIDO. f. *Quím.* V. Azúcar.

MONOSÉPALO, LA. adj. *Bot.* Se dijo impropiamente del cáliz gamosépalo.

MONOSFÉRIDOS. *Paleont. (Monosphaeridae.)* Grupo de los radiolarios, caracterizados por tener el esqueleto de una sola pieza formada por una esfera de tejido enrejado con ó sin nematocistos; comprende los géneros *Heliosphaera, Cenosphaera, Ethmosphaera* y *Collosphaera.*

MONOSICIA. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *sitíon,* comida.) f. *Pat.* Hábito de efectuar una sola comida al día.

MONOSIGA. f. *Bot.* Género de craspedomonadáceos monosigeos, con individuos desnudos ó envueltos por gelatina, pero no por concha sólida, sen-

tados, sin pedúnculo ó con uno más corto que el cuerpo, aovados alargados ó vermiformes, de 5 á 15 milésimas de milímetro, aislados; comprende tres especies de agua dulce y marina.

MONOSIGEOS. m. *Bot.* Tribu de craspedomonadáceos con collar, sentados ó libres. Género tipo *Monosiga.*

MONOSILÁBICO, CA. adj. *Gram.* Perteneciente ó relativo al monosílabo.

Monosilábicas (Lenguas). *Ling.* Las principales lenguas monosilábicas son: el chino y sus dialectos, el birmán, el siamés, el annamita y varias lenguas habladas en la región del Himalaya, así como otras del Sudán occidental. El tibetano, clasificado por algunos en este grupo lingüístico, presenta caracteres de aglutinación.

Las lenguas monosilábicas se componen exclusivamente de monosílabos invariables, y las relaciones de las palabras entre sí se expresan por el lugar de los vocablos en el discurso, de manera que la gramática se reduce á la sintaxis.

La aparente simplicidad de las lenguas monosilábicas ha sido causa de que se haya creído que representaban el tipo lingüístico primitivo. Pero investigaciones minuciosas sobre los dialectos chinos y acerca de la lengua y la literatura chinas, han hecho que sinólogos tan eminentes como Edkins y Terrien de Lacouperie, hayan afirmado que los monosílabos chinos son restos de polisílabos más antiguos. La hipótesis del monosilabismo primitivo de todas las lenguas carece de fundamento sólido.

Monosilábicos (Versos). *Lit.* Versos en los cuales cada palabra consta de una sola sílaba.

MONOSILABISMO. m. Manía de hablar por monosílabos.

Monosilabismo. (Etim.—De *monosílabo.*) *Filol.* Carácter de las palabras que no tienen más que una sola sílaba y de las lenguas que se componen de dichas palabras.

MONOSÍLABO, BA. F. Monosyllabe. — It. Monosillabo. — In. Monosyllable. — A. Einsilbig. — P. Monosyllabo. — C. Monosilab. — E. Unusilaba. (Etim. — Del gr. *monosyllabos;* de *mónos,* uno, y *syllabé,* sílaba.) adj. Aplícase á la palabra de una sola sílaba.

Monosílabo. *Lit.* Palabra constituída por una sola sílaba. El monosilabismo desempeña una importante función en las teorías lingüísticas. Los filólogos están acordes en admitir que las raíces ó elementos irreductibles de las palabras son monosílabos, aunque algunos hayan creído encontrar formas disilábicas de raíces. El chino y algunos dialectos congéneres son lenguas compuestas únicamente de monosílabos. En la versificación de algunas lenguas, entre ellas la francesa y la catalana, pueden hacerse con cierta facilidad versos compuestos exclusivamente de monosílabos, pero, en general, resultan duros y poco melodiosos. En castellano también se han escrito versos de esta clase, pero en esta lengua resulta más difícil por no abundar en ella los monosílabos.

MONOSILIO (Salvador). *Biog.* Pintor italiano del siglo XVIII, n. en Mesina. Fué discípulo de Conca y se estableció en Roma, donde pintó al fresco la bóveda de una capilla de San Paulino *alla Regola* y otra en la iglesia de los polacos.

MONOSIMÉTRICO. *Mineral.* y *Cryst.* Sistema cristalográfico en el que cristalizan algunos minerales. V. Monoclínico y Cristalografía.

MONOSÍNTOMA. m. *Pat.* Síntoma aislado, único.

MONOSINTOMÁTICO, CA. adj. *Pat.* Expresado ó caracterizado por un solo síntoma.

MONOSITIA. f. *Fisiol.* Hábito de hacer una sola comida al día.

MONOSOMIA. f. *Terat.* Cualidad de monosomo.

MONOSOMIANO, NA. adj. *Terat.* V. Monosomianos.

MONOSOMIANOS. m. pl. *Terat.* Monstruos de cuerpo único en apariencia, pero que en realidad ofrece vestigios de formación binaria.

MONOSOMO, MA. adj. *Terat.* V. Monosomiano.

MONÓSONO, NA. (Etim. — Del gr. *mónos,* uno solo, y el lat. *sonus,* sonido.) adj. *Mús.* Calificativo que aplicó Virnés Spínola, en su obra *Geneufonía,* al primer sonido que resulta de su sistema de harmonía. ‖ *Mús.* Unísono.

MONOSPERMO, MA. adj. *Bot.* Se dice del fruto, sea drupa, baya, etc., que no contiene más que una sola semilla; también se refiere á veces á cada una de las varias celdas, cocas, etc., del fruto.

MONOSPORA. f. *Bot.* Género de algas ceramiáceas, monosporeas, con cistocarpios incluídos en una corona de ramillas envolventes unicelulares; talo erguido, ahorquillado repetidas veces, con formación simpódica, el tronco á veces rodeado de rizoides por abajo. Comprende una decena de especies de los mares cálidos de Europa y Australia. Este género es de Solier; el de Metschnikoff es un sacaromicetáceo, que se distingue del género tipo en que las tecas no contienen más que una espora cada una, y ésta es acicular.

MONOSPOREAS. f. pl. *Bot.* Tribu de ceramiáceas con las ramas del talo de series sencillas de células cilíndricas, cistocarpios terminales, con un gonimoblasto. Género tipo *Monospora.*

MONOSTENA. (Etim.—Del gr. *mónos.* uno, y *stena,* breve.) *Mecanog.* Palabra estenografiada que sólo exige un signo taquigráfico para quedar completamente tomada.

MONOSTESCOPIO. *Fís.* Aparato para proyectar dos figuras sobre una pantalla de manera que sólo aparezca una con efectos estereoscópicos. Las dos imágenes se proyectan desde diversas linternas.

MONÓSTICO, CA. *Lit.* Composición poética, generalmente de un solo verso, que consiste en usar las cinco vocales combinadas con las mismas consonantes. Stigliani, en su *Arte de verso italiano,* obra publicada en el siglo XVI, pone el siguiente ejemplo:

Marta, che merta mirto, a morte m' urta

MONOSTILA. (Etim. — Del gr. *mónos.* uno, y *stylos.* estilo.) f. *Zool.* (*Monostyla* Ehrbg.) Género de rotíferos de la familia de los loricados; tienen el cuerpo deprimido, el caparazón aplanado ovalado, anteriormente escotado; un ojo grande, situado en la nuca, y los primeros artejos del pie cortos y retraídos. Comprende este género unas siete especies: la *M. cornuta* Ehrbg., de 0·12 á 0·15 mm. de longitud, con las aristas laterales del caparazón prolongadas anteriormente en punta aguda y el pie con dos artejos cortos y uno terminal largo, es frecuente entre algas.

MONOSTILEO, LEA. adj. *Bot.* Con un solo estilo.

MONÓSTILO. *Arquit.* Dícese de un edificio formado por una sola columna. La columna trajana es un ejemplar de edificio monóstilo.

MONOSTIRA. f. *Entom.* (*Monostira* Costa.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los tingídidos y tribu de los tingidinos. Se conocen ocho especies de la fauna paleártica.

MONOSTÓMIDOS. (Etim. — De *Monostomum,* nombre de un género.) m. pl. *(Monostomidae.)* Familia de gusanos plathelmintos trematodes digéneos; carecen de ventosas distintas ó tienen sólo una en las inmediaciones de la boca. Se incluyen en esta familia los géneros *Holostomum* Nitzch., *Hemistomum* Dies. y *Monostomum* Zed. (V. Holostomo, Hemistomo y Monostomo).

MONOSTOMO. (Etim. — Del gr. *mónos,* uno, y *stóma,* boca.) m. *Zool.* (*Monostomum* Zed.) Género de trematodes digéneos de la familia de los monostómidos; tienen la boca, generalmente, rodeada por una ventosa, y los orificios genitales situados detrás de la boca, uno junto á otro. Se conocen de este género más de 20 especies; el *M. mutabile* Zed., de 8 á 20 mm. de longitud, con el cuerpo alargado, adelgazado anteriormente, aplanado por la superficie ventral, y la boca terminal, redondeada, pequeña; vive en la cavidad del cuerpo, en el intestino y en las órbitas de los ojos de varias zancudas; el *M. flavum* Mehl., de 12 á 15 mm. de longitud, con el cuerpo deprimido, ovalado, algo ahuecado inferiormente, y la boca pequeña, casi terminal, vive, en estado de larva, en el hígado de un caracol *(Planorbis corneus)* y, una vez adulto, en las vías respiratorias, el esófago y la cavidad torácica de diferentes palmípedas.

MONOSTOR. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Baranya, dist. de Baranyavar; 1.500 h. (alemanes y croatas). Est. en la l. f. de Villany á Eszeg. ‖ Pobl. en el condado de Jazygie, dist. de Felso-Jaszsag; 1,200 h. ‖ Pobl. en el condado de Temes, dist. de Vinga o Theresiopel; 1,700 h. (alemanes, servios y rumanos).

Monostor (Bath-). *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Baes-Bodrog, dist. de Felso I, junto á los pantanos de la rib. izq. del Danubio; 2,400 h.

Monostor (Palyi). *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Bihar, dist. de Derecske; 1.700 h.

Monostor (Sziget-). *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Pesth, dist. de Pilis-Felsö, á 4 kilómetros de Szent-Endre, sit. en una isla del Danubio; 1.200 h.

MONOSTORSZEG. *Geog.* Pobl. de la Hungría meridional, condado de Baes-Bodrog, dist. de Kosep I entre la rib. izq. del Danubio y el canal de Baes, derivado del Tisza; 5,000 h. (alemanes, servios y magiares).

MONÓSTROFE. (Etim. — Del gr. *monóstrophos,* de *mónos,* uno, y *strophé,* estrofa.) f. Composición poética de una sola estrofa ó estancia.

MONOSULFONSALICÍLICO (Ácido). *Quím.* $C_6H_3(SO_3H)(OH)(CO\,.\,OH)$. Obtiénese por la acción del ácido sulfúrico concentrado, en caliente, sobre el ácido salicílico. La sal sódica de este ácido se ha recomendado en medicina.

MONOT. m. *Pesca.* Nombre dado en las costas de Levante á un saco de red de pescar, puntiagudo por sus extremos, con el cual se forma una nasa. En Castilla suele llamarse generalmente *garlito.*

MONOTAL. m. *Quím.* Es el *etilglicolato de guayacol:*

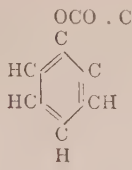

Se obtiene por la acción del cloruro de etoxiacetilo sobre el guayacol. Es un líquido aceitoso, incoloro, de olor aromático poco pronunciado. Hierve á 170° á la presión de 25 mm. Su densidad á 20° es de 1,130 á 1,131. Por enfriamiento se solidifica en cristales blancos que funden á 30°. Se disuelve en el agua en la proporción de 0,32 por 100 y es muy soluble en los disolventes orgánicos ordinarios y en los aceites. Los álcalis lo saponifican. Se emplea en medicina.

MONOTAXIA. (Etim. — De *mono,* y *taxis,* orden.) f. *Mil. ant.* Falange griega, dispuesta en una sola línea.

MONOTE. m. fam. Persona que parece no oir, ver, ni entender y está fija en un punto como un hito.

MONOTÉCNICO, CA. adj. Perteneciente á una sola rama de la tecnología. ‖ Opuesto á politécnico.

MONOTEICO, CA. adj. *Rel.* Monoteísta.

MONOTEÍSMO. F. **Monothéisme.** — It. y E. **Monoteismo.** — In. **Monotheism.** — A. **Monotheismus.** — P. **Monotheismo.** — C. **Monoteísme.** (Etim. — Del gr. *mónos,* único, y *Theos,* Dios.) m. Doctrina teológica de los que reconocen un solo Dios.

Monoteísmo. (Etim. — De *mónos,* solo, y *Theós,* Dios.) *Hist. de las religiones.* Doctrina que concentra los atributos de la divinidad en un solo ser; religión que consiguientemente á tal creencia adora un solo Dios. El estudio del monoteísmo pertenece á la ciencia de las religiones, en sus aspectos histórico-crítico y filosófico; además, importa hacer alguna observación sobre la teología del monoteísmo. Este artículo se dividirá, según esto, en cuatro partes: una preliminar que concretará el concepto de monoteísmo, y lo distinguirá de algunas nociones afines (henoteísmo, monarquía politeísta). La segunda, el monoteísmo en la historia de las religiones, después de una breve ojeada á las religiones claramente monoteístas (judaísmo, cristianismo, mahometismo), discutirá los vestigios é indicios de monoteísmo de algunas religiones politeístas, y por fin examinará la cuestión del monoteísmo primitivo donde se estudiará el monoteísmo en la religión de los pueblos no civilizados. La tercera, el monoteísmo en la filosofía, después de una breve excursión por las teodiceas que han aparecido en su historia, pesará el valor de los argumentos que se han presentado en el orden racional en favor de la unidad de Dios. La cuarta, finalmente, el monoteísmo en la teología, indicará brevemente la parte que á la teología católica le toca en este punto y las especiales cuestiones que ha de resolver.

I. — Preliminares

El monoteísmo supone como base un verdadero teísmo; por esto su primero y más radical enemigo es y ha sido siempre el panteísmo. El panteísmo, en efecto, al conceder aparentemente á todo ser los atributos de la divinidad, por el mismo caso niega la exis-

tencia de la divinidad, y al menos, por consecuencia necesaria, degenera en un verdadero monismo ateo. El concepto de Dios es el de un ser superior al hombre, con superioridad no de grado solamente, sino de orden y colocado á distancia en algún modo infinita sobre el hombre; supone, pues, la *trascendencia* de Dios, en su doble concepto de distinción y superioridad. Además, bien podemos establecer como esencial al teísmo, al menos para su estudio histórico las relaciones del mundo y del hombre con este ser supremo, relaciones múltiples y de diversos órdenes, de causalidad, afecto mutuo, dependencia, etc. El deísmo quizá no puede ser excluído *in limine* al estudiar filosóficamente el monoteísmo: en la historia de la religión, si se ha presentado alguna vez, bien puede tenerse como un fenómeno puramente esporádico, ni debe tomarse en consideración. Claro está que en el estudio histórico de las religiones no hemos de tomar estas nociones con todo su rigor metafísico, de tal manera que excluyamos ya del dominio del teísmo ciertas manifestaciones, por ejemplo, la adoración de las fuerzas naturales, que lógicamente conducen al panteísmo: hay que ver si el hombre religioso que admite tal forma de adoración ha dado ya este paso; si no lo ha dado no tenemos derecho á excluir del teísmo su concepción politeísta. Con todo no hay duda de que el monoteísmo es la única concepción que pone claramente en salvo los atributos divinos. Podría discutirse si ha de presuponerse en el monoteísmo para ser considerado como verdadero teísmo la acumulación de todo poder y la soberanía absoluta sin admitir poder alguno rival. Parece no debemos insistir demasiado en este punto, con tal que estos poderes rivales no alcancen los caracteres específicamente divinos; pues en la mentalidad humana han coexistido á veces extrañamente ambas concepciones. Un teísmo lógico y completo y, por tanto, el monoteísmo, incluye la idea de poder creador y la afirmación del hecho de la creación; y un monoteísmo que prescinda de esta alianza con el concepto y el hecho de la efección *ex nihilo* (V. Creación), no tiene suficiente consistencia ni penetrará la mente humana por mucho tiempo. Históricamente es de notar que aun el monoteísmo ó apariencias de monoteísmo de los primitivos (véase sección 2.ª, núm. 3), afirma á su modo una creación, en cuanto no supone una materia primordial; y el primer capítulo del Génesis porque quiere inculcar el monoteísmo comienza con la solemne declaración del acto creador. Por el contrario desde el momento en que la especulación ha establecido una materia ó principio del ser no hecha por Dios, por caótica é informe que la suponga, ha resbalado en la pendiente de la oposición de poder á poder, la noción monoteísta ha entrado en el período de decadencia, presto será desconocida. Un segundo carácter del monoteísmo es ser exclusivista: el verdadero monoteísmo atribuye á un ser y á sólo uno los predicados divinos, al menos los que reconoce como propiamente divinos: no reconoce igual. Y como este exclusivismo es absoluto, es también universal: el Dios del monoteísmo es sencillamente Dios, no precisamente el Dios de un país, de una tribu, de una nación. Los caracteres que acabamos de señalar como diferenciales del monoteísmo, suficientemente justificados, como veremos, histórica y filosóficamente, le diversifican ya de las dos formas religiosas que presentan con él un modo de parentesco: el henoteísmo y la monarquía politeísta.

De distintas maneras ha sido entendida la voz *henoteísmo* (de *heis, henós* y *theós*), creencia en un Dios; lo esencial de esta noción es no ser exclusivista, como el monoteísmo. El henoteísta cree en un Dios, afirma una unidad divina, pero no niega otras unidades divinas. Schelling parece haber entendido el henoteísmo en un sentido precisivo, y este es el pensamiento de von Hartmann y de Asmus: el henoteísmo es el reconocimiento del ser divino en general, con la unidad de precisión propia del concepto universal, que colocan estos autores en el principio de la evolución religiosa, y que tuvo según ellos sus adoradores antes de concretarse en una forma monoteísta ó politeísta. Parece difícil probar la existencia histórica de esta religión, y creemos justa la observación de Guyau fundada en que la religión primitiva no exigía del hombre un esfuerzo de precisión tan notable.

Max Müller (*Le monothéisme sémitique,* en *Essais sur l'Histoire de la Religion*, traducción de Harris, París, 1872) explica de un modo parecido el fenómeno por él observado en los himnos indostánicos del Rig-Veda y que bautizó con el nombre de *catenoteísmo;* el creyente dirige sus plegarias á un dios independientemente de los demás, y á él atribuye todos los poderes divinos normalmente repartidos entre la muchedumbre de dioses de su panteón. El mismo fenómeno se ha observado después en los pueblos semitas y en Egipto. Max Müller cree estos hechos reminiscencias y dejos de un primitivo reconocimiento de la divinidad no plural, más tampoco propiamente única: por esto se resiste á llamarlo monoteísmo. Pero en realidad si existió primitivamente tal concepción no politeísta (después lo examinaremos), sin duda que debió de ser un verdadero monoteísmo. Si adoró el hombre á un ser singular, no una idea abstracta, lo que parece poder ciertamente afirmarse, ya era monoteísta, pues adoraba á un solo Dios. Pero, dice Max Müller, no excluía positivamente otros dioses, como no los excluye el himno indio: y como éste ahora prescinde de ellos, así prescindía el hombre primitivo. Esta razón no convence; la exclusión expresa y positiva de otros dioses es resultado de la reflexión posterior y del choque del monoteísmo con el politeísmo; al presentarse al adorador de Dios un contrario que afirma la existencia de varios dioses, protestará de su creencia, afirmará la unidad, no como algo nuevo, no como quien cree modificar su credo, sino como una más expresa declaración de lo que su creencia en Dios ya contenía. Esto no quita que aceptemos el catenoteísmo de Max Müller como un dato histórico, que habremos de examinar, pero lo calificaremos más bien de vestigios ó tendencias monoteístas, pues de este henoteísmo nos parece puesto en razón el deseo de Chantepie de la Saussaye (*Manuel d'Histoire des Religions,* traducción de Hubert, París, 1904) de que se le deje á un lado como que no es forma religiosa distinta.

Pfleiderer llamó henoteísmo cierto monoteísmo no universal que se ha observado en algunos pueblos semitas: una tribu ó nación adora á un solo dios, dios de esta tribu ó nación: á su lado vive otro pueblo, que tendrá también su dios nacional: ambos pueblos reconocen el carácter divino al dios de los otros pueblos, mas no le reconocen por su dios: con él no les ligan relaciones algunas de dependencia ni de culto, es para ellos un extranjero. Según esto, será el henoteísmo el monoteísmo relativo y nacional. Esta

ciertamente es forma distinta del verdadero monoteísmo.

Del monoteísmo conviene también distinguir el politeísmo monárquico. Es hecho frecuente, probablemente universal, al menos en algún momento de la evolución, en el politeísmo la jerarquía de los dioses, reducida, finalmente, á un gran dios, padre de los dioses, que domina en el cielo, no menos que en la tierra. ¿Ha de verse en este hecho una expresión, imperfecta sin duda y poco racional, de un verdadero monoteísmo, ó al menos de cierta tendencia ó fondo monoteísta, involucrado en toda religión? Es difícil contestar de un modo general á esta pregunta; cada caso necesita especial estudio. Ahora sólo podemos adelantar ciertas normas generales. Mientras esta monarquía politeísta conceda á otro que al rey de los dioses alguno de los atributos divinos, no se levanta á la región del monoteísmo. Además, la explicación de este fenómeno *a priori* no es única. Bien puede ser enérgica reacción de una tradición antigua, que ha marcado profunda huella en las ideas religiosas, y que pugna por abrirse paso á través de mitos, fetiches y manes; quizá cierto instinto racional que con vaguedad, pero no sin insistencia, se da cuenta de la intrínseca contradicción del politeísmo y pretende conciliar el dictamen intelectual con la doctrina religiosa; tampoco debe desecharse la hipótesis proyectiva: esta monarquía celeste sería el resultado de la proyección sobre lo divino del instinto jerárquico, necesaria salvaguardia de la sociedad, y como el hombre concibe el reino de los dioses á semejanza de una sociedad humana, ha de darle también un jefe, un superior, un rey.

Así, pues, el monoteísmo es absoluto, universal y exclusivo; este exclusivismo no es preciso que sea explícito; mas toda coexistencia con otros poderes supremos lo destruye por su base.

II. — El monoteísmo en la historia de las religiones

1. — *Religiones monoteistas*

Tres son las religiones claramente monoteístas: la religión de Israel, el cristianismo y el mahometismo. Quizá pueda agregarse á ellas en algún momento de su evolución el parsismo de la reforma religiosa de Zoroastro. Diremos breves palabras de cada una.

a) *El monoteismo de Israel.* Es un fenómeno único en la historia de las religiones antiguas la persistencia del monoteísmo en Israel en *todos* los períodos de su evolución religiosa, conocidos por los libros del Antiguo Testamento, sostenida contra la perpetua obsesión que en la mente del israelita producía el culto de los Baales y Astaroths de los pueblos cananeos, y que tantas veces le hizo prevaricar. Y cierto como prevaricación y verdadera desviación fué siempre considerado por todos, fieles é infieles, el tributo rendido al ejemplo de las naciones circunvecinas. El monoteísmo persiste, hemos dicho, en Israel en todos los períodos de su evolución religiosa, desde la emigración de Abraham. Y como hemos de partir de una base cronológica y documental, hemos de decidirnos en la prolija y enmarañada cuestión del origen y data de los libros históricos del Antiguo Testamento. No entablaremos la discusión, que tiene más propio lugar en el artículo Israel; nuestra conclusión es que hay que admitir el origen masaico, al menos en sentido mediato y lato y con ciertas restricciones que no afectan al objeto de nuestro estudio del Pentateuco, y que se ha de señalar una data relativamente próxima á los acontecimientos á las memorias y fuentes que sirvieron de base á la composición de los demás libros históricos, como respecto de algunas expresamente lo atestiguan los compiladores. [Josué escribió un libro (Jos., 24, 26); el de los Jueces es fácilmente admitido como muy antiguo; en los demás se hace mención de los libros de Samuel, memorias de Salomón, vida de Gad, Natán, Ahías, Crónicas de los reyes, etc.] Sabemos ciertamente que no es esta la opinión hoy dominante en los círculos de la crítica llamada independiente, mas aparte de que esta independencia lo es en verdad respecto de la legítima é infalible autoridad religiosa, mas no de los aforismos y exigencias de un método cerrado de investigación, exigencias que están en función de numerosos principios ajenos á la crítica histórica, han recibido ya las conclusiones de aquellas escuelas rudos golpes en lo más fundamental, y han tenido que oir reproches duros como los formulados por Koenig en su *Geschichte der Alttestamentlichen Religion* (Gütersloh, 1912). Creemos sinceramente que llegará un día, quizá no lejano, en que el sorprendente movimiento de aproximación hacia las tesis tradicionales que respecto de los libros del Nuevo Testamento se está realizando en nuestros días por obra del crítico reconocido como más competente entre los contemporáneos, Adolfo Harnack, se repetirá en la importante cuestión de la data de los libros históricos del Antiguo Testamento; pasarán á la historia las teorías de Graf, Wellhausen y Robertson Smith, como parecen ya seniles fábulas las de Paulus, Strauss y Renan. Pero aunque, como decimos, no pertenece á este lugar la discusión de estos puntos, apuntaremos brevemente dos consideraciones. En primer lugar el descubrimiento del código de Hammurabi, cuyo reinado en Babilonia ha sido datado, después de prolijas y sabias investigaciones, sobre datos astronómicos, de 2123 á 2081 a. de J. C. por el astrónomo y asiriólogo Kugler, en su *Sternkunde und Sterndienst in Babel* (Münster, 1912), ha de hacer desaparecer toda duda apriorística sobre la posibilidad de un código sabio y justo dado á Israel por Moisés, educado en la corte de Faraón, unos cuatrocientos años más tarde. En segundo lugar, toda la historia religiosa de Israel, principalmente las reformas profética y postexílica, de cuya autenticidad nadie duda, es un enigma del todo insoluble si carece de la base de las tradiciones antiguas, reconocidas como tales por todo Israel: la lucha del profetismo pierde su significación si el culto de los Baales era la antigua religión de Israel, si el monoteísmo profético no tenía raíces en todo el pasado: más aún: sin este elemento antiguo y superior el triunfo de la reforma profética es sencillamente un absurdo, constándonos, por otra parte, la inclinación innata del pueblo israelítico á la idolatría.

Este fenómeno del monoteísmo israelítico ha parecido siempre tan sorprendente, que se llegó para explicarlo á los mayores extremos. Desesperada ha sido llamada en particular la teoría de Renan sobre el primitivo monoteísmo semítico en oposición al politeísmo indoeuropeo, teoría desarrollada por su autor en una exuberante serie de fantasías bautizadas con el nombre de *observaciones críticas y filosóficas*, y que se encargó ya de refutar Max Müller (ob. cit.) apenas nacida, y de la cual ha podido decir Lagrange (*Etudes sur les Religions sémitiques*, París, 1905) que cada azadonazo dado en las numerosas excavaciones efectuadas estos últimos cuarenta años en todos los países semíticos, ha dado contra ella un nue-

vo mentís. El ya citado código de Hammurabi, muy probablemente contemporáneo de Abraham, admite, al lado de Marduk, un verdadero mundo de divinidades secundarias; y en general, por más lejos que nos remontemos en la historia de los pueblos semíticos, las inscripciones nos atestiguan un politeísmo de diversas formas, naturalista y animista muy á menudo, siempre en pleno y vigoroso desarrollo, hecho que pone asimismo de manifiesto el apriorismo de las formas atenuadas de esta teoría que limitan el monoteísmo semítico á las tribus nómadas de los beduínos. No es esto prejuzgar la cuestión del monoteísmo primitivo de la humanidad, es formular el hecho universalmente reconocido; el monoteísmo hebreo es un fenómeno único en la historia religiosa de la antigüedad, como que del politeísmo no se libraron los mismos progenitores de Abraham, de quienes afirmaba Josué que sirvieron á dioses ajenos (Jos., 24, 2).

La teoría más en boga hoy es la inspirada en las ideas de Graf, Wellhausen y Baur, desarrollada con más ó menos variantes por Stade, Winckler, Dillmann, Kittel, etc., y resumida y popularizada por Valeton en el *Manual de Chantepie de la Saussaye*. El esquema evolutivo de la idea monoteísta de Israel se desarrolla en el período preexílico. Dejando la prehistoria religiosa de Israel, Jahvé se nos presenta, desde la emigración de Egipto, como el Dios nacional de Israel. Sus orígenes son obscuros, probablemente era el Dios local del Sinaí, adorado por los cineos ó kenitas. Mas sea lo que fuera, Javhé es el principio de la unidad nacional, concebido como Dios de la guerra, como Dios de los ejércitos de Israel *(Jahvé Sabaoth)*. Como consecuencia de este carácter, lucha el jahvismo por implantar su hegemonía sobre los dioses locales y tribales de Palestina. Lógralo, por fin, cuando conquistada la Palestina se establece el reino jahvista y teocrático. Entonces, transformado el pueblo de nómada en sedentario, el influjo de los cultos cananeos transforma también á Jahvé de Dios de la guerra en Dios del país, se hace un Baal junto al cual conviven á veces los antiguos, se naturaliza su culto y con Salomón adquiere un esplendor y una magnificencia que tiene mucho de profano y ajeno á la sencillez primitiva. En el siglo VIII entra en juego un elemento importantísimo, que hace dar un paso de gigante á la religión de Israel, el profetismo. Jahvé es considerado como una personalidad moral; sus relaciones con el pueblo, sin perder su carácter nacional y formal, adquieren un tinte ético cada día más marcado, *que no es enteramente nuevo,* una espiritualidad y nobleza con el sentimiento de la justicia universal, que van preparando el tránsito del henoteísmo, hasta ahora dominante, al verdadero monoteísmo. Esta es la obra de los primeros profetas Amós y Oseas. Casi paralelamente, Miqueas é Isaías profundizan la noción de la divinidad, la santidad y la trascendencia divina de Jahvé, á cuyo lado los demás dioses son *lo elohim* no dioses, *elilim*, no seres. En substancia, el monoteísmo ético de Jahvé está ya constituído, y juntamente el jahvismo queda desligado de los lazos de la prosperidad material y permanencia del pueblo escogido. La reforma pasajera de Josías codifica estas ideas y sirve de base á la religión de la comunidad postexílica. Para nuestro intento no es preciso seguir los ulteriores progresos del monoteísmo israelítico: se propagan y generalizan en todo el pueblo, se afirma más y más la trascendencia divina, se puntualizan muchos de sus atributos, surge y se desarrolla la idea mesiánica y la escatología; pero las más claras fórmulas monoteísticas que la comunidad palestina y la *diáspora* helénica opondrán con vigor al politeísmo y al sincretismo alejandrino son fruto del desarrollo adquirido por el jahvismo antes de la cautividad babilónica. El sistema, aparte del grave defecto de método de hacer caso omiso de los libros históricos ó utilizarlos de un modo incompleto y del todo arbitrario, mientras por un lado realza y pone de relieve lo singular y único de este fenómeno religioso, el monoteísmo ético del jahvismo, por otro, se cierra á sí mismo el camino á toda explicación racional de él. Porque la concepción de Jahvé como Dios único y universal, santo y custodio del orden moral, es, según la teoría que exponemos, el término de la evolución de la idea religiosa que en pocos siglos llega á él desde las profundidades de un vulgar y grosero henoteísmo; este progreso llega á ser en tan breve espacio el patrimonio de un pueblo bárbaro, de dotes intelectuales poco pronunciadas, ocupado en continuas luchas, de duro é incircunciso corazón, cuyas brutales costumbres no ocultan los libros sagrados y con facilidad reconocen los críticos modernos; y es el patrimonio de todo el pueblo, no de unos pocos hombres escogidos tan sólo. Junto á ellos vemos á todos los pueblos antiguos, de cultura elevada, que realizan notables progresos en todos los órdenes de la vida, pueblos cuya evolución religiosa es activa, incesante, y no se satisface con las formas politeístas recibidas y busca afanosamente algo más, y en tres mil años no llegan ni por asomo á una idea religiosa que pueda compararse al monoteísmo de Israel. (Condamin, *La Religion des Babyloniens et des Assyriens*, en *Christus de Huby,* París, 1916). Este contraste es demasiado evidente: el milagro sería demasiado grande; aun desde el punto de vista crítico es mil veces más racional admitir el monoteísmo primitivo de Israel. Y el dicho de Kittel: «si una figura como Moisés no nos la atestiguase la tradición, sería necesario inventarla, y pues la tradición nos la atestigua hay que aceptarla como histórica» (*Die alttestamentliche Wissenschaft in ihren wichtigsten Ergebnissen,* Leipzig, 1909), con razón podemos extenderlo á la revelación hecha por Dios á los progenitores, guías y profetas del pueblo escogido.

Haremos ahora algunas indicaciones sobre los caracteres y el desenvolvimiento real de la idea monoteísta en Israel, notando algunos puntos que olvida con demasiada facilidad la teoría antes expuesta. El primer hecho, trascendental en la historia de Israel y que trasciende sobre las concepciones religiosas semíticas, es la libre elección hecha por Dios de Abraham y de sus sucesores como pueblo suyo escogido; no se trata aquí de una unión primitiva, como congénita y necesaria entre un pueblo y su Dios, ó más bien sus dioses y diosas particulares (Calés, *Recherches de science religieuse,* París, 1913). En todo este primer período patriarcal, Dios es honrado por los progenitores de Israel con un culto prácticamente monoteísta, que excluye los dioses extranjeros y los ídolos y los *terafim* de la casa de Labán (Gén., 35). El Dios venerado por Abraham, el que le guía y protege, es señor de la tierra y la da á quien le place; recibe los sacrificios de Melquisedec, ajeno á la familia escogida; bendice en la posteridad de Abraham á todas las naciones de la tierra; custodio de la moralidad, castiga á Sodoma y Gomorra entregadas al pecado contra naturaleza; inspira el salu-

dable temor que aparta del pecado (Gén., 39, 9) y, en fin, resume su ideal moral en las palabras dichas á Abraham: «Soy el Dios todopoderoso; anda delante de mí y sé perfecto» (Gén., 17, 1). Como se ve, no faltan en la primera parte de la historia religiosa de Israel los caracteres esenciales, bien que poco desarrollados, de un monoteísmo ético. La revelación hecha á Moisés hará progresar notablemente las ideas. En primer lugar, el nombre de Jahvé con que á sí mismo se nombra el Dios que habla á Moisés, aunque quizá conocido ya algo antes, no lo era en el profundo sentido que Él mismo le dió en Exod., 3. Advirtamos de paso que asiriólogos como Zimmern é Hilprecht niegan la presencia de este nombre ú otro de la misma raíz dado á Dios por los babilonios. La trascendencia que indica el darse por nombre á sí mismo *el que es,* es una idea filosófica tan elevada que maravilla ciertamente hallarla en documentos cuya antigüedad, por mucho que se rebaje, remonta á unos cuantos siglos antes de J. C. Por otra parte, para afirmar que tal sea el significado del nombre de Jahvé (mal puntuado Jehová por los masoretas), bastaría pasar revista á los sentidos que se le han atribuído. Véase el que le da Valeton (op. cit.): «Por una parte, no os importa saberlo, ya lo veréis, será lo que será; por otra parte, sea mi nombre un nombre que exprese la comunidad entre Dios y el pueblo.» Bien: mas cómo se expresa esta comunidad, en el nombre Jahvé no se ve tan claro. Pero, si adoptamos el principio del mismo autor, «por el nombre del Dios se conoce la religión», bien podemos afirmar que el jahvismo es, ya desde Moisés, la religión de la trascendencia divina.

La universalidad del dominio de Jahvé, manifestada precisamente en la ley de la alianza (Ex., 19, 5); la santidad de Dios, *Kadosch.* (Levit., 19; Núm. 15), como separado é inaccesible y como vengador y remunerador, idea no ajena á la mentalidad semítica y acentuada posteriormente por Oseas y Amós con manifiesta alusión á la legislación mosaica, y la voluntad divina como base de numerosas prescripciones de carácter ético, en parte consagración positiva de la ley natural, completan los rasgos del jahvismo en este punto de su evolución. La conquista de la tierra de promisión y el consiguiente contacto de Israel con los cananeos, dió ocasión á tres degeneraciones bastante generales en la religión: descuido de las prácticas cultuales, favorecido á veces por las necesidades mismas de la guerra; adaptación á la religión nacional de los cultos vivos, brillantes y sensuales de los adoradores de Baal en los bosques sagrados, y representaciones de la divinidad por figuras sensibles, y paso á paso se llevó á veces á la adoración de los mismos Baales, haciéndolos vivir en amigable consorcio con Jahvé. Nunca faltaron, con todo, «hombres de Dios», jueces ó videntes, que recordasen al pueblo los juicios y preceptos de Jahvé. Esta fué principalmente la obra de los profetas, cargo absolutamente individual, á veces permanente, á veces transitorio, sin antecedentes fijos en el sujeto llamado á él, dependiente sólo de la libre elección de Jahvé; así que, si bien su acción se extiende desde Samuel hasta la vuelta del destierro por unos seis siglos, apenas puede dársele el nombre de institución. Su acción fué preservativa contra el influjo cananeo, y juntamente y por lo mismo, evolutivo y progresivo; es frecuente en la historia del pensamiento humano que, al choque y contacto con ideas extrañas, se despierte y avive más la conciencia de los propios conceptos, se afirmen más y más resueltamente, se expliquen y adquieran nuevo valor, más precisos contornos y más amplio desarrollo. Así, se pusieron más de relieve el exclusivismo monoteísta de Jahvé, su dominio universal, fundado en la creación, sobre la naturaleza material y la espiritual y sobre los reinos todos de la tierra; los asirios y babilonios eran un instrumento de su ira contra el pueblo infiel que había prevaricado, traspasando las leyes de Jahvé, y como dueño absoluto que era de ellos, serían, á su vez, castigados por sus enormes maldades: «¡Ay de Assur, vara de mi furor!» (Isaías, 10, 5); no por esto dejaba de ser Jahvé el Dios de Israel: era un padre que castiga con la vara á su hijo y luego la echa al fuego. Preciso fué también reaccionar contra el concepto utilitario de la religión considerada como un contrato con el Baal, *do ut des,* que procedente del medio palestino se insinuaba en Israel y tendía á convertir el culto en un mero formalismo exterior; bastó para ello despertar con enérgicas frases el recuerdo de los preceptos de santidad y justicia interior, base de la religión, fundamentándolos en la santidad infinita y absoluta pureza de Jahvé (Is., 6, etc.); porque Dios es santo, castiga el pecado dondequiera se halle, en Israel y en Assur, en Moab y en Edom, en los filisteos y en los caldeos. Este carácter ético es suficientemente apreciado en conjunto por la crítica moderna, y forma el gran enigma del jahvismo. Uno de los atributos de la divinidad hicieron resaltar los profetas, y que más llama la atención al comparar la religión de Israel con las de todos los demás pueblos y con las concepciones filosóficas de los sabios antiguos, es la bondad y ternura (Cf. Oseas, Isaías, 5; Jeremías, 14, 19–22; 17, 14–18, etc.). Por fin, los profetas no razonan, no disputan sus creencias, lo que dicen es *palabra de Jahvé,* palabra recibida inmediatamente por ellos de la boca de Dios, para recordar y restablecer los oráculos antiguos. La época postexílica es, en el desenvolvimiento de la idea monoteísta, época de reflexión. Desenvuélvese el concepto de la creación (2, Machab., 7, 28), la providencia general é individual y, consiguientemente, los atributos que la dirigen, sabiduría, bondad y poder; y el problema de la retribución individual y de la escatología, que si bien no reciben solución definitiva, pues la revelación antecristiana no fué completa en este punto, avanza, sin duda, mucho en los salmos y en los libros sapienciales. Mas el estudio de estos puntos saldría ya de los límites de este artículo, así como los rebasaría también el estudio de los fugaces relámpagos que en Proverb., 8; Eccli., 24, y en la Sabiduría parecen lucir de un algo más, que junto con la parte aceptable de las especulaciones alejandrinas ha de preparar la mente humana á la gran revelación de la vida íntima de Dios, que nos manifiesta el Hijo, que está en el seno del Padre.

b) *El cristianismo.* Al reconocer el cristianismo como herencia divina la herencia religiosa de Israel, claro está que asentó el monoteísmo ético como base primera de su magnífico edificio dogmático. Es inútil detenerse en este punto: cada página del Nuevo Testamento afirma expresamente la unidad de Dios; este fué el objeto de la lucha secular del cristianismo contra paganismos y sincretismos de toda clase, y el testimonio unánime de toda la tradición cristiana; y los símbolos y fórmulas de nuestra fe han considerado como su primer artículo el más estricto monoteísmo. La revelación de Cristo tuvo, sí, muy

importante acción en la perfección y desenvolvimiento de la noción de Dios, principalmente en los atributos de la bondad y amor; y el «Dios es caridad» y la sublime oración en que llamamos á Dios «Padre nuestro», tienden cada día más á ser consideradas, quizá no sin alguna exageración, como la síntesis y expresión más exacta de la idea específicamente cristiana de la divinidad. Sea de ello lo que fuere, no atañe al objeto de este artículo considerar este aspecto, por otro lado muy interesante, del cristianismo. Lo que no debemos pasar en silencio es que, merced á la elaboración explicativa de las fórmulas dogmáticas y de la teología católica, que admitió en su seno de buen grado las especulaciones racionales, ha dado el cristianismo á la noción de la divinidad una amplitud y desarrollo que ha hecho al monoteísmo apto para satisfacer los anhelos de la mente humana en la adquisición de la verdad respecto de Dios; de aquí la fuerza expansiva del monoteísmo cristiano. El arraigo y vitalidad de la idea monoteísta en la mente cristiana aparece tanto más cuanto no sufrió menoscabo alguno con la revelación del gran misterio de la Trinidad divina, á que aludíamos al terminar el párrafo anterior. La subsistencia de tres Personas distintas, principio y término de la infinita actividad inmanente de la vida divina, se combinó siempre cómodamente en la conciencia cristiana con la más estricta unicidad del Ser necesario. Y es notable que entre las múltiples formas que revistieron en los primeros siglos de la Iglesia las herejías trinitarias, no hubo verdaderos triteístas, si se exceptúan unos pocos y obscuros que no aparecen hasta el siglo v (V. el núm. IV de este artículo y Trinidad).

c) *El islamismo*. Agregado de materiales viejos, sin originalidad alguna, si bien fuertemente monoteísta, el islamismo representa un notable retroceso en la concepción de la divinidad. El paganismo arábigo en la época de la aparición de Mahoma reconocía la hegemonía del dios Hubal y sus tres hijas. Aquellas tribus nómadas no se distinguían por su religiosidad y «sería un error, dice Nöldeke, suponer que Mahoma fuese perseguido por sus paisanos por celo de religión»; y por su parte cree Wellhausen que «el paso de la nación al Islam fué más negocio político que religioso» (Cf. Lammens, *Le berceau de l'Islam*, Roma, 1914).

El influjo ya de mucho tiempo ejercido por el cristianismo en el N. y NE. de la Arabia, que tenía su centro en Hira y del judaísmo por el S. en el reino de Saba, se manifestó en la aparición de los Hanifs, solitarios monoteístas, ascetas, preocupados de la moral; pero ni cristianos ni judíos. Representaban estos Hanifs un estado de espíritu algo general, y Mahoma manifestóse como adalid de esta tendencia, y la acentuó proclamando al hanif como legítimo abrahamita. No parece pueda negarse que al principio se creyese sinceramente Mahoma llamado á regenerar á su pueblo desde el punto de vista religioso y moral; mas luego la ausencia cada vez más manifiesta de todo sentido moral, el sensualismo desenfrenado llevado mucho más allá de lo que el mismo Corán autorizaba, las frecuentes revelaciones oportunistas, hacen cierta la opinión de Lammens: si Mahoma no conoció su engaño fué por cerrar obstinadamente sus ojos á la luz y sus oídos á la voz de la conciencia.

Dados estos antecedentes, es natural que Mahoma, que nada creó original ó nuevo, tomase su dogmática de las fuentes judío-cristianas que estaban á su alcance mezclándolas en proporciones no siempre iguales. La Biblia, el Talmud, los Evangelios apócrifos, principalmente los de tendencias jacobitas, son las principales. En su predicación y doctrina hay que distinguir dos épocas: la de la Meca y la de Medina. En la Meca su predicación es más sencilla y la influencia cristiana más marcada; se resume en la fe en un Dios, *Allâh*, en Mahoma su profeta, en el juicio después de la muerte y la sanción eterna. Parece que la omnipotencia de Dios fué el atributo divino que más impresionó su mente; de ella dedujo la unidad de Dios, Señor del Universo, quien crea para tener criaturas obedientes. Del Talmud tomó la singular idea de los dos seres materiales, el Trono y el Libro, el Trono que rige los movimientos de Alláh, y el Libro que viene á ser como su voluntad, norma necesaria de su acción. El nombre de Alláh parece ser el del dios preeminente de los coreischitas; no falta, con todo, quien lo niegue y asegure ser Alláh el nombre con que apellidaban al verdadero Dios los judío-cristianos de la Arabia. En esta su primera predicación habla Mahoma á veces del Verbo y del Espíritu y aun de sus procesiones en forma semignóstica, semicristiana. De este tiempo data también una transacción dogmática con los coreischitas que después revocó, alegando haber sido engañado por el diablo; las tres diosas hijas de Hubal eran las tres sublimes beldades, cuya intercesión para con Alláh era muy poderosa. En su segunda predicación entra de lleno en el campo de los oportunismos políticos y de los compromisos con el paganismo apoderándose del culto nacional de la Kaaba y de la piedra negra, y su dogmática se resiente más de influencias judías. Consideró más atentamente en Dios el atributo de la misericordia, lo espiritualizó más y rechazó los antropomorfismos. El Trono baja de la categoría divina para identificarse con el cielo y la tierra; en cambio el Libro es la misma voluntad de Dios, una con El. Consiguientemente acentuó la libertad de Dios, mas de esta libertad sacó la desoladora doctrina de la predestinación y determinación absoluta de Dios para el bien y para el mal. «Dios dirige á los que quiere por el buen camino, y desvía por el malo á los que quiere: Dios ha criado muchos hombres y espíritus para el infierno»; frases cuyo significado no hay razón alguna para atenuar por medio de consideraciones metafísicas. La Trinidad es ahora expresamente rechazada, y de ella habla como si fuese para los cristianos la divinidad repartida entre Dios, Jesucristo y la Virgen María. Sus propias frases anteriores sobre el Verbo eran muy vagas, y así no le fué necesario retractarlas; más había hablado del Espíritu Santo; salió del paso convirtiéndolo en el arcángel Gabriel.

A esto se reduce la teología monoteísta de Mahoma. Posteriormente, con el contacto de Persia se ejerció en el seno del Islam algún trabajo intelectual sobre los datos dogmáticos. En el terreno que nos ocupa es de interés la discusión sobre los atributos divinos, aplicada especialmente á la cuestión de la divinidad del Corán, como palabra de Dios. Los mataridítas, representantes de la más pura ortodoxia, toman á la letra los antropomorfismos del Corán; éste, por tanto, era sencillamente palabra de Dios y divino con todo rigor. Los motazalitas creían con razón que tal doctrina destruía la simplicidad y unidad de Dios, era una vuelta al politeísmo; por esto afirmaban que los atributos divinos no eran

más que su esencia. Replicaban los ortodoxos que sus adversarios vaciaban la naturaleza de Dios, y de hecho parece ser que algunos motazalitas entendían la esencia divina en un sentido meramente negativo. Al-Ashari procuró resolver el problema con obscuras fórmulas que parecían satisfacer á entrambas partes; mientras Al-Ghazel, dejando á un lado la discusión, procuró defender racional y místicamente la tradición, aconsejando á sus correligionarios la aceptasen con sencillez sin querer penetrarla con humanas razones. «La palabra del maestro fué ley para el Islam» (Power, *L'Islam,* en *Christus*). Desde entonces la especulación árabe es heterodoxa y divorciada completamente de la doctrina oficial. El misticismo de los sufitas degeneró bien pronto en panteísmo y refinado sensualismo.

Tal es el monoteísmo islámico, retroceso y degeneración, principalmente por su olvido del elemento ético. Opuesta diametralmente al cristianismo, su noción de Dios es la de un déspota oriental, que juega arbitrariamente con la salvación y la vida de sus criaturas. Los críticos convienen hoy en que el islamismo es la religión de ignorantes y razas sin cultura que hallan en él cierta satisfacción á sus necesidades religiosas, sin que por otra parte se vean constreñidos á enfrenar demasiado sus pasiones, aun las más groseras. Una sola raza inteligente pasó á él, y fué la persa; mas no procedía del cristianismo ni del judaísmo, sino del mazdeísmo. De ella recibió el Islam su pasajera elevación doctrinal; mas no pudo resistir aquella poca luz, era demasiado brillante; la condenó al ostracismo anatematizándola como heterodoxa. V. Islamismo y Mahoma.

¿El mazdeismo es monoteista? Víctor Henry comienza así su obra *Le Parsisme* (París, 1905). «La religión monoteísta que fué llamada más particularmente mazdeísmo en la antigüedad y parsismo desde la Edad Media...» y más adelante dice: «La categoría divina indoiránica reducida á la unidad resplandece en el firmamento del Avesta.» Así hablan otros autores, y algunos como Morgan (*Les premières civilisations,* París, 1909) se entusiasman con «la concepción de un dios único, inmaterial» nacida en el seno del mazdeísmo lejos y anteriormente á toda influencia hebrea. Algo llama la atención, con todo, el que Henry (op. cit.) conciba también como monoteísta el brahmanismo. Por supuesto que se trata de la reforma religiosa que en la religión del Irán lleva el nombre de Zoroastro *(Zarathustra).* Su libro sagrado es el Avesta, que nos ha conservado una pequeña parte, litúrgica, de la gran compilación zoroástrica; añadamos los comentarios pelvis *(zend)* contemporáneos del cristianismo, y la reconstitución del tiempo de los sasánidas (canon formado por Sapor II), y hemos enumerado las fuentes internas del zoroastrismo. Como fuentes externas pueden utilizarse las noticias de los historiadores griegos, las inscripciones del tiempo de los Aqueménidas, etc.

También aquí surge la cuestión de data y autenticidad, al menos de las partes más antiguas del Avesta que son los *gathas,* himnos atribuídos al mismo Zoroastro, personaje colocado en el siglo VI a. de J. C. Darmesteter, Lagrange, Labourt, etc., creen resueltamente que se trata de una atribución destituída de fundamento histórico: «la teoría que establece su autenticidad descansa en un acto de fe» (Labour. *L'Islamisme,* en *Où en est l'Histoire des Religions,* de Bricout, París, 1911), las inscripciones de los aqueménidas y los mejores relatos de los griegos no se conforman con los datos y doctrinas del Avesta. Pero gran número de críticos, Morgan, Geldner, Lehmann, tachan la hipótesis audaz y peligrosa, del todo inadmisible, la aserción de Darmesteter, á saber que los *gathas* son indudablemente de Zoroastro. Nota finamente Lagrange que para estos críticos «lo que atribuído á Josías y Helcías respecto del Deuteronomio no es más que un hecho ordinario en Oriente, una pequeña irregularidad literaria, se convierte ahora en abominable crimen, que no puede imputarse al monarca sasánida Ardashir I y á su consejero Tansar» *(La Religion des Perses,* París, 1904). A la verdad, para defender esta opinión es preciso hacer de la reforma de Zoroastro una escuela filosófico-religiosa que vivió por varios siglos latente (Darío I hace á Ahura-Mazda, el mayor de los dioses) con poco influjo, hasta que fué impuesta como religiosa oficial por los Sasánidas. Dedúcese, pues, de esta discordancia que no es cierta la paternidad literaria de Zoroastro, medo ó persa del siglo VI a. de J. C. respecto del Avesta aun en su parte más antigua. De todos modos para el estudio del mazdeísmo es cómoda la consideración de dos períodos: el mazdeísmo de Zoroastro y el mazdeísmo constituído y desarrollado del tiempo de los monarcas sasánidas (siglo III al VI d. de J. C.).

El concepto ordinario que de esta religión se tiene es que establece un dualismo, que implica una verdadera división de los poderes divinos, tal que se la considera como una especie de diteísmo. ¿Es así en realidad, ó como proclaman los autores antes citados ha de contarse el mazdeísmo entre las religiones monoteístas? El dualismo es la concepción fundamental del parsismo en general y del Avesta en particular, así lo reconocen todos los críticos; dualismo que se propuso resolver el arduo y pavoroso problema de la existencia del mal. En el tercer *gatha* está ya claramente expresado: «Al principio existían dos espíritus gemelos, el bien y el mal, opuestos en pensamiento, palabra y acción, que han establecido la vida y la muerte.» El hombre hállase solicitado por ambos: es sostenido en la virtud por el espíritu del bien (*Mazda-Ahura,* después *Ahura-Mazda,* en pelvi *Ormadz* ú *Ormudz* y su corte de entidades y atributos abstractos), contra el espíritu del mal *(Anro-Mainyav,* en pelvi *Ahrimán*). La paridad entre Ormudz, objeto del culto mazdeísta, y Ahrimán, objeto de su odio, claramente establecida en los *gathas,* la precisa más todavía el trabajo teológico posterior. Son dos principios independientes, irreductiblemente opuestos; ambos creadores, limítanse mutuamente sus poderes: su lucha perpetua, que comenzó con la creación, no terminará hasta el fin de los tiempos con el aniquilamiento de Ahrimán. Los atributos de Ahrimán son poco conocidos; cosa que se explica según la observación de Henry, porque lo que poseemos del mazdeísmo son piezas litúrgicas; en general se dice de él que es malo, maléfico, pero su poder es grande; es creador de una organizadora jerarquía de espíritus malignos, y el mismo Ormudz no halló otro medio para poder seguir su obra creadora que aletargarlo por un tiempo, gracias á la poderosa plegaria de la *Ahuna-vairya.* Ormudz es bueno, bienhechor y omnisciente (este último atributo expresa el nombre de Mazda-Ahura, el Ahura que lo sabe y recuerda todo), creador de todo lo bueno, muy poderoso, mas no omnipotente mientras no haya aniquilado al espíritu del mal, que limita su poder; su ciencia y la creación le hacen señor de los hombres, cuyas ora-

ciones y culto le son debidos: es también guardián y custodio de la moral y de la pureza, pureza que es una mezcla informe de elevados sentimientos y de groseras supersticiones y asquerosas prácticas, y mientras por un lado combate la mentira, la violación y el vicio contra naturaleza, por otro ensalza el matrimonio incestuoso; en fin, desconoce todo ascetismo y toda virtud heroica.

Nada prueba tanto la incoherencia que al mazdeísmo da la dualidad que lo informa, como las tentativas hechas por un lado para reducirlo á unidad, y por otro para explicar el origen de Ahrimán. La tendencia unificadora creó el *Zervan-akarana* (tiempo infinito) y el *bakhta* (destino) como origen de los dos principios. Según Henry, esta doctrina fué considerada como herética, pero reconoce que el Zervan-akarana es infinito como Ormudz y parece increado. Mas ¿cómo explicar el origen de Ahrimán? Aunque los textos primitivos, según hemos visto, establecen exacta paridad en este punto entre ambos principios, la teología parsista contemporánea da origen finito á Ahrimán. Su explicación es significativa. Ahrimán en la práctica se opone á Ormudz, pero al principio no fué así: se oponía á una de sus hipóstasis, *Spenta-Mainyav* (idea contradictoria al zoroastrismo primitivo, para quien los Spentas eran meras abstracciones). En efecto, mientras Ormudz vivía en su primera inmanencia, nada existía sino él, mas al desarrollar su buen pensamiento *(Spenta-Mainyav)*, nació el mal pensamiento ó la duda de Ormudz *(Anro-Mainyav)*, para restablecer el equilibrio. No hay que decir cuán contraria es esta teoría, cuyos principios y escatología vienen á parar en un panteísmo emanatista, al carácter y razón de ser del mazdeísmo de Zoroastro.

¿Qué hay que decir, pues, de su doctrina teística? A una teoría religiosa que se presenta con aires de síntesis sistemática y abstracta, en oposición á la simple idea natural y congénita de una religión vulgar-popular, no parece puedan perdonársele las graves incoherencias y lagunas, la *capitis diminutio* que sufre el Ser Supremo en sus soberanos atributos, con la presencia de un poder opuesto, á su manera también infinito: incoherencias y errores que más fácilmente se tolerarían en la religión de imaginación de unos pobres salvajes. Con todo no negaremos que deba corregirse la idea vulgar, que concibe en el mazdeísmo dos dioses propiamente dichos, y al reconocer la elevación y nobleza de muchas de sus doctrinas, nos adherimos á la fórmula de Carnoy (*La Religion des Perses,* en *Christus*), que ve en el mazdeísmo una concepción *casi* monoteísta. V. Mazdeísmo y Zoroastro.

2. — *Jerarquía divina y tendencias monoteístas*

Fuera de las estudiadas en el párrafo anterior, las demás religiones son estrictamente politeístas. Pero, como al principio decíamos, el universal fenómeno de la jerarquía divina exige especial consideración: ¿no sería el padre ó el rey de los dioses el único verdadero dios? Un resumen de los caracteres de esta monarquía divina en las principales religiones podrá dar luz en cada caso.

a) *Religiones semíticas.* Comenzando por la *asirio-babilónica*, la innumerable multitud de sus dioses nunca ha sido reducida á unidad, ni siquiera ha podido establecerse una jerarquía ordenada sin costosos sacrificios. Clasificadas las divinidades de su panteón en las tres razonadas categorías de baales ó señores, dioses astrales y fuerzas de la naturaleza, y dejadas á un lado para el estudio presente las cuestiones de origen y carácter primitivo, hallamos como primeros dioses históricos los baales de las ciudades, numerosos dioses locales sumero-akkadianos. Algunos de ellos obtuvieron pronto la supremacía, y por influjo del panteísmo inmanentista, base de la especulación religiosa babilónica, los hallamos agrupados en la primera y suprema tríada de *Anu,* señor del cielo, y de los dioses, en cuanto moradores del cielo, venerado en Der; *Enlil* ó *Bel,* señor de la tierra, baal de Babilonia, y *Ea* ó *Enki,* dios sumeriano de Eridu. Y aun hallamos irreductible á este cómputo á *Nergal,* señor del infierno. La religión astral, quizá primitiva, eleva al supremo honor otra segunda tríada: *Shamash,* el sol, el dios de la justicia, venerado ya de antiguo en Larsa y Sippar; *Sin,* la luna, dios de la sabiduría, adorado en Hur, é *Istar,* el planeta Venus, la Afrodita semítica, diosa de Erech, de los fenicios, etc. Hasta ahora vemos alguna jerarquía, pero ni asomos de monoteísmo. Sucesivamente obtuvieron preponderancia sobre los demás, primero *Nin-ib* de Lagash (poco conocido), y sobre todo *Marduk* y *Assur*. En especial Marduk, hijo de Ea, usurpó en Babilonia el nombre y las funciones de Bel y fué elevado al rango de dios supremo por obra principalmente de Hammurabi, hasta que le suplantó Assur, dios local y semítico identificado á *Ansar*, el mundo celeste, cuando Nínive obtuvo la preponderancia. Sargón los juntó á ambos en amigable consorcio, mas Assur perdió su hegemonía con la destrucción de Nínive y Marduk fué suplantado durante el segundo Imperio babilónico por su hijo *Nabú* ó *Nebo,* dios de la escritura.

Esta continua movilidad en la persona del dios supremo, lo flotante de esta misma semiunidad, el reconocimiento explícito de la pluralidad divina dentro de esta monarquía, si dejan reconocer algún instinto unificador, no permiten ni por asomo tomarla como tendencia monoteísta. El nombre *El* ó *Ilu,* nombre semítico de Dios, fué siempre en Babilonia nombre común. Un texto de baja época (siglo VI antes de J. C.), muy traído á cuento en este sentido, considera los principales dioses como aspectos de Marduk; listas análogas identifican también varias divinidades con En-lil, Ea, etc. Estos textos, en sentir de asiriólogos como Hen y Frid y Jeremías, nada prueban; este último autor á lo sumo admite que se atribuyen á Marduk las *funciones* de los otros dioses (*Les Babyloniens et les Assyriens*, en el *Manual de Chantepie*).

Las demás religiones semíticas, dentro de una mayor rudeza y con muestras evidentes de inferioridad, son un reflejo de la pluralidad asirio-babilónica. Unicamente puede ponerse la cuestión en el terreno del nombre *El (Ilu, Ilah)*. Mas el mismo Lagrange (op. cit.), que se inclina á ver en este nombre un indicio de primitivo monoteísmo, reconoce que no hay ningún texto cierto, en que no pueda explicarse simplemente como un apelativo, designación general de Dios. La pretensión de ver un cierto monoteísmo en la religión de Palmira, no debe siquiera tomarse en cuenta. Los semitas, como dice Dhorme, «confiaron á cada dios y á cada diosa una partecita de la autoridad divina, no imaginaron un ser que concentrase en sí solo la causalidad y la acción universal» *(Les Semites, en Où en est...)*.

b) *Religión egipcia.* Mucho más difícil, y en el estado actual de las investigaciones todavía insolu-

ble, se nos presenta el problema en la religión de Egipto, como que es en realidad muy deficiente el conocimiento que de ella tenemos á pesar de que los materiales abundan. En Egipto, la creencia popular, viva y profunda, y la especulación teológica, en continua y exuberante floración, fueron siempre de lado sin fundirse nunca del todo. Además, su estudio atento produce la impresión, como dice Capart *(La Religion Egyptienne,* en *Où en est...),* de que el egipcio ha recibido ideas religiosas elevadas, pero no ha sabido digerirlas; sobre todo parece no sintió la contradicción que en sus síntesis de elementos heterogéneos á menudo se desliza. Así que las opiniones de los especialistas varían hasta lo infinito: son muchos los que se inclinan á ver una tendencia realmente monoteísta, y Virey (*La religion de l'ancienne Egypte,* París, 1910) cree se descubre en ella un monoteísmo primitivo que se conservó como una especie de deísmo base de la moral.

Cuál haya sido en realidad la primitiva religión de los egipcios, es muy incierto; la zoolatría y el henoteísmo se hallan en la base de la religión ya organizada que aparece en la época de las primeras dinastías, formas que al constituir las ciudades una unidad política dieron origen á un politeísmo exuberante. Las diferentes formas del panteón egipcio deben su origen á la supremacía que sucesivamente adquirieron On (Heliópolis), Menfis y Tebas. *Ra,* el dios solar, es el jefe celeste en el primer Imperio, que subordina á sí á *Thot,* dios lunar. la antigua deidad suprema del Egipto medio, á *Isis, Osiris, Phtah, Amon,* etc. Con el predominio de Menfis pasa Phtah á primer término, mas al entronizarse Amon con el imperio tebano, adquiere nuevo poder el dios de la barca solar, asociado y como identificado con él en *Amon-Ra.* El eclipse que sufrió éste con la revolución religiosa de Tell-el-Amarna (culto de *Aton,* dios del disco solar) fué pasajero. Juntamente la especulación teológica en los tres centros dichos trabajaba activamente en el terreno unitario: en ella «cada divinidad domina á las demás, tiende á asimilárselas, á identificarlas consigo: en todas partes los mismos atributos, la misma concepción» (Mallon, *La Religion des Egyptiens,* en *Christus*). Es notable en este sentido el himno de Amenofis IV á Aton. Mas los contrasentidos abundan. Amon es llamado en un himno tebano padre y rey único de todos los dioses, y á renglón seguido, primogénito de Ra. Transformados los dioses en atributos del dios único y supremo, téjense cuidadosamente sus genealogías; además de que los teólogos egipcios cayeron á veces en el panteísmo. El ensayo más curioso de unificación nos lo presenta un himno de la época de Ramsés II en la atribución de cierta unidad de esencia y de querer á la tríada Amon, Ra y Phtah, considerados como substancia, cara y cuerpo de dios, y que viven en las tres ciudades sagradas. Tales tendencias quedaron relegadas á los círculos sacerdotales, no penetraron en la religión popular, que siguió adorando infinidad de dioses, y aun quizá cayó otra vez en la zoolatría, adorando lo que era sólo habitación ó representación de la divinidad, y estériles habían de ser, pues no supo el teólogo egipcio despojarse de preocupaciones fetichistas; no supo levantarse de una noción baja y grosera de la divinidad.

c) *Religiones indoeuropeas.* El estudio de las religiones indoeuropeas está sufriendo profunda transformación y no es posible adelantar ideas sobre los resultados de estos estudios. Por tanto, mal podrán definirse y calificarse las tendencias unitarias que por otra parte son una fase innegable de su desarrollo.

De la primitiva religión aria apenas puede establecerse otro hecho que la adoración de los celestes ó *Devas,* á quienes rige el *Dyaus-Pita (Zeus-Pater, Juppiter)* el padre celeste, de su misma naturaleza, según parece.

Las colosales y complejas creaciones religiosas de la India pueden dividirse en tres secciones: vedismo, brahmanismo-induísmo y sectas ó sociedades religiosas, de las cuales ocupa el primer término, el budismo; secciones que no puede decirse marquen una estricta separación cronológica. El vedismo, así llamado por ser la religión que tiene por libros sagrados los *Vedas,* contiene numerosos elementos arios anteriores á la separación, como lo comprueba su comparación con el primitivo iranismo, pero ya ha evolucionado notablemente respecto de la primera religión indoeuropea. Sus divinidades, divididas en terrestres, atmosféricas y uranias, son trascendentes, muy poderosas, benévolas por lo general y morales, algunas custodios de la ética humana. Es notable que el antiguo dios supremo Dyaus-Pita queda ya relegado muy á segundo término, asociado á *Prithivi* como padre y madre de todos los dioses. En cambio domina sobre todos, «aislado por su seriedad y espiritualidad» (Lehmann, en el *Manual de Chantepie*), *Varuna,* jefe de los *ashuras,* omnisciente, ordenador (no creador) del mundo, á veces «digno de convertirse en un Ahura-Mazda» (de la Vallée-Poussin, en *Christus*). Tal como nos lo presenta el *Rig-Veda,* quizá nos sentiríamos inclinados á ver en él un ejemplar del dios casi único. A su lado *Mithra, Indra, Agni, Vischnú,* quedan en posición muy inferior. Pronto y aun quizá paralelamente, *Agni,* el fuego, ó el dios del fuego, es llamado padre y rey de los dioses, el mejor y más benévolo de los dioses por sus maravillosos efectos, que son las propiedades del fuego. En el cielo es el jefe religioso de los dioses y celebra sus sacrificios, concepción derivada de la importancia del fuego en el sacrificio. Es inmortal, eterno y, no obstante, creado por los dioses. Una vez en este camino no se detuvo la imaginación india y pronto los devas arrebatan á los ashuras el fuego del sacrificio y ocupan su lugar en la categoría divina; *Indra,* antiguo dios guerrero, fuerte y benéfico, famoso por sus hazañas contra el espíritu malo, está á la cabeza del panteón, eclipsando á Varuna y á Agni. Este fenómeno de casi completa acumulación sucesiva (aun simultánea en diversas comarcas) de los atributos de la divinidad en uno de los dioses es el catenoteísmo ó henoteísmo de Max Müller, de que hablamos al principio. Y si bien manifiesta cierta tendencia monárquica, no sale de la esfera del politeísmo. La mentalidad india no iba orientada hacia el monoteísmo, sino hacia el panteísmo, como bien pronto lo mostró el sincretismo brahmanista, en que vino á parar el henoteísmo. Todos estos dioses sucesivamente supremos y sus subordinados, cuyos orígenes eran ya obscuros, á veces obra de un dios innominado, vinieron á sacar su divinidad de un ser primordial, que era el todo, á quien, cosa notable, se le dió después de varios tanteos el nombre de *Brahmán,* el de la explicación ó fórmula sagrada. De la Vallée-Poussin *(Religions de l'Inde,* en *Où en est...)* cree mejor considerar el brahmanismo-induísmo como un solo todo heterogéneo y distinguir en él dos corrientes, teosófica, la una, devota ó pietista la otra, desarrolladas ambas tanto en

el ambiente sabio ó brahmán como en el popular ó indú; pues, en verdad, toda división cronológica es sumamente aventurada. Además, tanto el brahmán como el popular, aspiran á la unión con la divinidad, el brahmán la logrará en el *nirvana* absorbiéndose en el dios-todo, el hombre del pueblo por la adoración y el sacrificio á una serie de dioses personales; mas uno y otro emplearán para ello todos los medios desde el delirio fetichista y los ritos mágicos hasta la piedad espiritualista y la gnosis. Coexistieron, pues, y se entremezclaron ambas tendencias. El brahmán panteísta es ateo con relación á los antiguos dioses; no cree en la existencia absolutamente verdadera de un dios individual, pero es también oportunista y no rechaza las divinidades de la corriente popular, quizá de origen dravidiano, *Rudra-Siva* y *Krishna-Vischnú*, haciéndolas entrar en los moldes de su sistema por una complicada mezcla de teologías panteístas y viejas mitologías. Ni le repugna excitar la superstición popular creando nuevas teogonías en función del mérito y del rito, dioses que han adquirido por sus hechos la divinidad y que la perderán luego al ser absorbidos en el Brahma. En fin, el problema que nos ocupa no es posible ni siquiera plantearlo en el terreno del budismo. En sus orígenes éste es una asociación y un sistema de moral práctica, no hay metafísica. Muchas de sus escuelas son francamente ateas y nihilistas. *Budha* no pensó en las masas populares, permitió los antiguos cultos, pero como á la sobrehaz, sin darles relación alguna con la doctrina de la salud. La divinización de Buda y la teología de los budas que penetraron en China y Japón, son muy posteriores. En la India mezclóse el budismo con el culto sivaísta, y su desaparición parece ha de considerarse como una absorción y mezcla de algunas escuelas heréticas con los cultos indús, que tienen su principal representación en el Tantrismo. Es, pues, de maravillar que varios autores nos hablen, bien que de pasada y al parecer sin dar importancia á esta denominación, de monoteísmo índico ó brahmánico. Menguado concepto parecen tener ahora del monoteísmo Henry, Milloué, etc., y los adeptos de la crítica independiente, los mismos que tan exigentes se muestran cuando se trata de aplicar tal apelación á las creencias de Israel.

La religión griega, con ser muchos los interesantes aspectos que ofrece á la historia religiosa, parece ser tan claramente politeísta, que ni mencionarla siquiera sería necesario en un estudio sobre el monoteísmo. Mas no queremos pasar en silencio esta observación: la religión griega nos da un *specimen* de cómo pudieron coexistir en la mente antigua la multiplicidad real de los dioses con la unidad dominadora de *Zeus*, el antiguo Dyaus-Pita indoeuropeo y el más helénico de los dioses, el único verdaderamente pan-helénico. Mientras los ario-indos y los iranios arrinconaban al viejo padre celeste, los griegos, sobre todos los dioses terrestres y celestes, dendríticos y zoóticos, indigetes y héroes, sobre los cultos locales y las potencias superiores, ya por absorción de funciones de dioses antes distintos, ya por confusión de personalidades en una sola deidad, con la ayuda de poéticos mitos, ó de numerosos epítetos, concentraron el vastísimo dominio de lo celeste y terrestre en el *Zeus-Pater*, el del Olimpo, de Dodona y de Creta, el *Zeus* panhelénico. ¿Puede calificarse esto de tendencias monoteístas? No lo creemos: para que la mentalidad griega diera algunos pasos en este camino era preciso que el concepto mismo de la divinidad se levantara algo más de la tierra; es cosa notable que para elevar tanto á Zeus no necesitaran ni hacerle eterno, ni creador, ni siquiera algo más moral; era uno de tantos *theoi makarioi* cuyas aventuras distaban mucho de ser edificantes. El influjo del arte y de la poesía, si bien levantó el concepto estético de la deidad antropomórfica, fué pernicioso para el legítimo desarrollo que en el orden intelectual debía esperarse de aquella raza inteligente. Píndaro, Esquilo y Sófocles contribuyeron á formar una teodicea, principio de una depuración de la idea de la divinidad, pero de tendencias panteístas; y cuando los filósofos supieron desligar sus especulaciones de estos seculares lazos, cuidaron bien de no introducirlas en la religión y de mantenerlas en el terreno puramente profano, lo cual no es negar la teología griega, sino afirmar sencillamente que nunca fué monoteísta, sino naturista, monista ó panteísta.

Menos atención merece aún la religión formalista y ruda de los romanos. Los *indigitamenta* sorprenden por el carácter meramente formalista y funcional que atribuyen á los *numina*, venerados, cierto, y honrados en Roma, pero que apenas tienen la dosis de personalidad suficiente para terciar con los dioses de los demás pueblos. No tuvo Roma preocupaciones teológicas, y así no sólo no supo realzar la figura del padre celeste indoeuropeo elevándola á la categoría de dios único, sino que le imprimió el sello utilitarista de los *Cunina, Levana, Ossipaga*, etc., y más se preocupó de sus funciones de *Pluvius, Lucetius, Stator*, que de su naturaleza íntima. El *Optimus Maximus* fué el *Jupiter Capitolinus* en contraposición al *Latiaris*. Por lo demás, vivió en amigable consorcio con *Juno (Lucina), Marte*, numen preferido de los romanos; *Jano, Vesta, Quirino*, etc. (Martindale, *La Religion des Romains*, en *Christus*.) La penetración helénica fué muy intensa, como es sabido, en la religión romana, hasta llegar á identificar buen número de dioses antiguos con los antropomórficos recién venidos de Grecia. Nada hay que interese á la cuestión monoteísta en todo el período helénico de la religión romana.

Más interesante es el período sincretista, que, aunque exclusivamente helénico ó poco menos, es conveniente estudiar después de la religión romana, como que la unidad del mundo romano fué lo que le dió empuje y desarrollo. Dos tendencias unitarias, según Caird (*The evolution of theology in the Greek philosophers*, Glasgow, 1904), pugnaban por abrirse paso en la teología griega. Una hacia la unidad en forma de necesidad ciega y abstracta representada por la *tyche* (fortuna), la *ananke* (necesidad), el *pan-zoon* (todo-viviente) estoico, la cual, aplicada á las doctrinas religiosas, dejó subsistir, en apariencia, el politeísmo, explicándolo bajo la forma de un nuevo y más sabio naturismo. Esta tendencia estoica, considerada en su integridad, fué, sin duda, un adelanto en el terreno religioso, pero nada tiene que ver con el monoteísmo. La otra avanza en el sentido de la unidad de un principio espiritual; es la que inician los grandes filósofos en la parte exotérica de sus doctrinas, que luego vino á concretarse en el neoplatonismo. Mas, por las causas que examinaremos en la sección 3.ª de este artículo, esta tendencia quedó estacionada en un dualismo poco consistente, cuyo contacto con el estoicismo favoreció un elegante escepticismo y dilettantismo, si bien no hay que negarle sus méritos en el momento de la

evolución religiosa en que apareció. En su parte positiva las teorías de los intermediarios degeneraron más de una vez en un semiconsciente panteísmo, y su incompatibilidad con el verdadero monoteísmo demostróse patentemente con la resistencia que opusieron y las desviaciones que ocasionaron, cuando Filón quiso amalgamarlas con su estricto unitarismo judío (G. Lebreton, *Les origines du dogme de la Trinité,* París, 1910).

Damos con esto por terminada la investigación efectuada en las religiones de los pueblos civilizados en busca de los restos ó vestigios de monoteísmo; no nos detenemos en el *taoísmo* preconfucianista verdadero panteísmo emanatista, ni en el neoconfucianismo, que no es más que un monismo materialista (véase China). Los resultados no son tan concretos como fuera menester para ver en los pueblos politeístas un verdadero fondo monoteísta. Con todo, no es despreciable el instinto que ha impulsado al hombre hacia cierta unificación de los poderes divinos, y queda en el ánimo del investigador la impresión de que lo que en gran parte impidió que esta tendencia produjese sus naturales frutos, la concepción del dios único, fué la degeneración y envilecimiento de la noción de la divinidad; si ésta hubiese podido verse despojada de tanto mito y tanta escoria, hubiera brillado con los fulgores de la absoluta y esencial unidad. Por lo demás, si ha de interpretarse ó no esta tendencia como un vago recuerdo y reminiscencias semiborradas de anteriores creencias monoteístas, depende, en gran parte, de la solución que se dé al problema de la religión primitiva, problema que tocaremos en el punto siguiente. Sólo él podrá iluminar con suficientes fulgores las tenues claridades que parecen ofrecernos las religiones históricas.

3. — *Monoteísmo primitivo*

La Historia de las Religiones dirige sus esfuerzos y sus poderosos medios de estudio á la investigación del origen de la religión en el mundo. Tanto en el período filológico (Max Müller) como en el etnológico esta es la ansiada meta á que espera llegar. En el primero buscóse la primitiva religión de la humanidad por la comparación de las religiones históricas. Fué, sin duda, perdida la tarea. Los pueblos históricos son jóvenes en la vida de la humanidad; antes que ellos otra cultura y otro modo de ser dominó por largos períodos de tiempo. La Prehistoria dió al traste con las apresuradas construcciones de los filólogos. Pero la Prehistoria no da bastantes datos sobre la religión de aquellas antiquísimas razas. Por feliz coincidencia las excavaciones prehistóricas llegaron á tiempo en que la Etnología tenía recogidos ya copiosos materiales sobre costumbres, instituciones sociales y creencia de los pueblos salvajes, considerados hasta entonces como míseros degenerados. Etnología y Prehistoria, al prestarse mutuamente sus luces, iluminaron el obscuro problema de los orígenes al observar la notable harmonía de la cultura prehistórica con la salvaje. Desde entonces el salvaje ya no es considerado como tal, sino como primitivo, y en los dominios etnológicos es cosa corriente admitir, como principio fundamental, la ecuación: *salvaje actual = hombre primitivo.* Así, pues, para averiguar etnológicamente si el monoteísmo es la primitiva religión de la humanidad, habremos de consultar los datos que nos ofrecen los investigadores de los pueblos salvajes, primitivos ó de cultura inferior. V. Etnología.

Mas antes es preciso allanar el camino. En primer lugar, ¿es bastante seguro el principio en que se basa la novísima Etnología religiosa?, ¿es admisible que el salvaje actual nos reproduzca la cultura de nuestros antepasados?, además, ¿no han sufrido ellos también variaciones?, ¿han vivido tantos y tantos siglos en absoluta invariabilidad? La discusión de estos puntos pertenece al estudio general de la Etnología; por ahora indicaremos solamente algunas conclusiones que parecen innegables: 1.ª Si no absoluta, la invariabilidad de las tribus salvajes es, ciertamente, muy grande, como puede comprobarse comparando sus costumbres actuales con las relaciones que nos quedan de siglos pasados; 2.ª Las analogías establecidas entre la Prehistoria y la Etnología dan una base científica suficiente á la hipótesis eurística de la identidad substancial del salvaje con el primitivo, principio ya reconocido por el jesuíta Lafitau en su obra *Moeurs des sauvages américains comparés aux moeurs des premiers temps* (París, 1724), y 3.ª Hay que contar con degeneraciones, retrocesos y variaciones que pueden ser suficientemente comprobados y que ya la misma naturaleza de las cosas debía habernos hecho sospechar, pues no pudo menos de ser nocivo á los pueblos primitivos el prolongado aislamiento, que el hombre es ser social, y manifiestamente su desarrollo está condicionado por la comunicación con sus semejantes. Con estos antecedentes, la Etnología no podrá, quizá, gloriarse de darnos pleno convencimiento de que alcanza á la cultura y religión absolutamente primitivas, pero sí de ponernos en contacto con una época tan cercana á los albores de la humanidad, que nos descubra qué sentían, qué pensaban nuestros primeros antecesores; y este descubrimiento será aún más seguro y verdadero, si se toman en cuenta ciertas salvedades y restricciones que tendremos ocasión de exponer, si no se quieren vaciar los datos positivos en moldes fabricados de antemano, dejando entre sombras ciertos hechos y exagerando desmesuradamente la importancia de otros, si se distingue con cuidado civilización material y desarrollo religioso, etc. Otro obstáculo á esta investigación podría parecer su completa inutilidad, pues por el Génesis nos consta la primitiva revelación hecha por Dios al hombre, en la cual brilla con vívidos fulgores el conocimiento y adoración de un Dios creador universal, un verdadero monoteísmo. Mas nada obsta para que busquemos por el camino de las ciencias positivas modernas lo que puedan darnos, con la ventaja de obtener una nueva confirmación de las afirmaciones del texto sagrado; con la casi absoluta necesidad de obtenerla ó al menos de remover los obstáculos que á ellas nos opongan por este lado los que no admiten la historicidad de la narración mosaica, y por otro lado con la independencia científica que comunica la seguridad de poder aceptar sinceramente las verdaderas conclusiones científicas, pues, entre otras razones, el Génesis nos señala la pronta degeneración de las primeras creencias del género humano.

Desbrozado así el camino, veamos en rápido resumen las conclusiones de las diversas escuelas etnológicas en el importante asunto que nos ocupa. Las reduciremos á dos grupos.

a) *Escuelas psicológico-sociológicas.* Han dominado por mucho tiempo y dominan aún en extensos círculos científicos las escuelas de la dirección psicológico-evolucionista. Estas escuelas, lo mismo que toda tendencia científica, parten de determinados

principios ó postulados, y emplean especiales métodos de investigación y clasificación. Sus postulados son: ausencia é imposibilidad de toda intervención suprasensible, evolución absoluta, más ó menos monista, concebida como tránsito insensible de lo más bajo y degradado á lo más perfecto; determinismo completo é identidad de todas las manifestaciones de la actividad humana en el mismo momento histórico, y por otro lado, distinción irreductible entre pueblos salvajes y civilizados, entre pueblos históricos y no históricos, distinción caracterizada principalmente por la atenuación en el primitivo de los elementos individualizadores, hasta reducirlo á una mera abstracción de la raza. Sus métodos están en consonancia con tales principios. La labor principal es la de asidua recolección de materiales, y es cierto que ha sido enorme la actividad investigadora desplegada en Africa y Australia principalmente, sin olvidar la América del Norte y las islas oceánicas. Ahora, puesto caso que se hallaba el etnólogo en presencia de razas primitivas, idénticas en tendencias ó cualidades psíquicas, idénticas en condiciones mesológicas, inmobles en una perpetua estabilidad desde siglos remotísimos, determinadas necesariamente en su evolución, consecuente era la formación de un tipo universal del hombre primitivo, agregado de los caracteres observados en el *Bantú* del Africa central, en el *Arunta* de Australia, en el *Selishiano* de los bosques de América. El turista toma nota de cuanto halla en su rápido viaje, recoge el etnólogo en su gabinete todas las relaciones, coordina los hechos en las categorías religiosas y sociales, y forma una teoría del origen de la religión ó de la primitiva legislación matrimonial.

Como decíamos, la labor investigadora ha sido verdaderamente enorme y aun abrumadora, aunque claro está, queda muchísimo por averiguar. En la bibliografía citaremos algunos de los trabajos que más directamente atañen á nuestro estudio, no siempre llevados á cabo bajo la inspiración de los métodos anteriormente expuestos. Baste citar los nombres de Howitt, explorador de las tribus del SE. de Australia; Strehlow, Spencer y Gillen de los *Aruntas*, tribu por extremo interesante del centro de Australia; monseñor Le Roy, obispo de Alinda, cuyos trabajos sobre los *Bantúes* parecen definitivos; Trilles, sobre los *Fan* (Africa occidental); y son material de trabajo indispensable las enormes compilaciones de Frazer, *Golden Bough* y *Totemism and Exogamy*, así como los numerosos materiales acumulados en las obras clásicas de Tylor, Lang, Durkheim, Schmidt, Le Roy, etc.

Estas escuelas han dirigido su atención á la psicología del primitivo, dominada por una mentalidad, prerracional, intuitiva, pueril, inclinada á asociaciones ajenas á la idea de causalidad é impregnadas de un impresionismo apenas superior al instinto animal. La escuela sociológica hace hincapié en el elemento social y afirma su preponderancia absoluta sobre el individual, hasta el punto de considerar la ideología salvaje como un producto de la colectividad. Todas las escuelas evolucionistas convienen en considerar al monoteísmo como la culminación y peldaño supremo de la evolución religiosa; sus orígenes son muy otros, á saber: variadísimos cultos, todos ellos infrateístas. Desde 1872, fecha de la aparición de la obra de Tylor, *Primitive Culture*, domina el animismo, que considera como primera forma de la religión la creencia y culto de los espíritus, ya independientes, ya inherentes á los seres materiales, ya antepasados. No obstante, la idea preanimista gana cada día terreno, búscase algo más grosero, más bajo, como primer peldaño de la evolución religiosa; y se ha hallado, bien en el totemismo (Robertson, Smith, Frazer, Marett, Durkheim), bien en la magia (King, Hubert y Mauss, Marett, Wundt, Jevons, Frazer, Vierkandt), fenómenos comunes á la mayor parte de los pueblos primitivos y que presentan sus elementos íntimamente mezclados entre sí (V. Totemismo, Magia, Mana, Religión, etc.). El argumento general en que se basan todas estas teorías es la íntima fusión, que en los primitivos se observa, de los elementos religiosos, animistas, totémicos, mágicos; fusión tal que fuerza al investigador á ver en el elemento trascendente divino, que de vez en cuando asoma, un principio de evolución, un primer paso hacia el politeísmo de los pueblos históricos.

b) *Escuela histórico-cultural*. Andrew Lang, antes decidido animista, en sus obras *Myth Ritual and Religion* (Londres, 1901) y *The Making of Religion* (Londres, 1900), postuló como necesario un preanimismo, pero no de base totémica ó mágica, sino francamente monoteísta. Fundábase en las investigaciones practicadas en el país con más frecuencia visitado por los animistas, la Australia central y oriental. Halló Lang en él la concepción de un dios primitivo no relacionada con las creencias animistas, concepción grosera, ciertamente, en que la noción del Ser Supremo estaba mezclada con dosis considerables de antropomorfismo, pero sin contacto con la noción de espíritu. En cambio, brillaban en ella los atributos de la inmortalidad y de la omnisciencia, de creador, remunerador y, cosa que llamó en particular la atención de Lang, de padre de todos ó padre nuestro. *Pirmeheal* ó *Mungan-Ngaua*. Por esto llamó á esta creencia *All-Fatherism*. Sus nombres son distintos, según las tribus; frecuentemente es llamado *Baiamé*, el grande ó el hacedor, *Biamban*, señor. Aun entre los aruntas halló Strehlow la creencia en un dios supremo, *Altjira*. Siguiendo Lang sus investigaciones encontró semejantes creencias entre los andamaneses, que adoran al inmortal y omnisciente *Puluga*, y en las tribus africanas se esforzó por hallar al dios independiente de los espíritus en el *Kagé* de los bosquimanes y en el *Mulungu*, *Morimo* y *Onyame* de las tribus bantus. De aquí dedujo Lang la necesidad de admitir en el primer grado de la evolución religiosa, anterior al animismo, un verdadero monoteísmo primitivo. Por las razones que luego indicaremos era difícil que Lang probase con entera solidez su tesis, si bien nadie puede negar que su teoría en nada contradice á las observaciones practicadas hasta ahora, antes bien explica muchos puntos mejor que las teorías tenidas como clásicas en Etnología. Por otra parte, la vigorosa crítica que hizo del animismo descubrió los vicios intrínsecos y de constitución de la dirección psicológica y sociológica, y algunos de sus geniales puntos de vista abrieron nuevos horizontes á la Etnología religiosa. Así, él llamó la atención sobre la insuficiencia del turista y del viajero investigador de profesión, que recorre las comarcas salvajes con un cuestionario redactado de antemano (así recorrieron la Australia central Spencer y Gillen) para merecer de la ciencia la confianza en sus relatos. El salvaje no comunica á cualquier advenedizo las doctrinas, depósito sagrado de la tribu; sólo después de larga estancia en el SE. de Aus-

tralia y ganada la confianza de los jefes de la tribu pudo Howitt asistir á las ceremonias de iniciación, y descubrió doctrinas ocultas sólo conocidas de los iniciados, de las cuales formaba parte la creencia en el *All-Father*. Además, este Dios superior está en muchos pueblos relegado á segundo término por la exuberancia de espíritus, manas y totems; pero las leyendas y mitos recuerdan un estado anterior muy diverso, en que era único señor y dominador supremo.

Estos hechos, ya de por sí significativos, y un estudio más minucioso de las colecciones etnológicas, dieron origen á una escuela, que iniciada por Ratzel en 1887 y por Frobenius en 1898, ha visto sistematizados sus principios y métodos por Gräbner y Ankermann en 1904, y parece estar llamada á iluminar con intensa luz los problemas etnológicos; es la *escuela histórico-cultural (Kulturhistorische Methode)*. A estos hombres de ciencia les pareció poco acertada la práctica de tomar en globo las investigaciones practicadas en los pueblos salvajes; creyeron necesario estudiar de por sí las relaciones concernientes á cada uno. Al hacerlo, notaron con asombro gran incoherencia entre los elementos culturales de un mismo país; mitos y fábulas presentaban conceptos religiosos y morales á ojos vistas violentamente amalgamados, y acá y allá se dejaban ver restos semiborrados de otras creencias, de otros ritos é instituciones. Confrontaron luego estos elementos con los de los países vecinos, y creyeron notar ciertas corrientes ó emigraciones, por cuanto el elemento que en un país estaba menos desarrollado presentaba mayor pujanza en otros cuyas comunicaciones con aquél era fácil señalar. De los pacientes trabajos y laboriosas investigaciones que lleva practicadas la nueva escuela etnológica, ha sacado la convicción de que la cultura de los pueblos sin historia, lejos de ser sencilla y elemental, es por extremo complicada, que está formada de numerosas capas sobrepuestas y entrelazadas, y que los elementos culturales han comenzado su desarrollo en un país para emigrar después á otro. Pero estas emigraciones no han sido individuales, sino colectivas; es decir, no ha pasado de una región á otra un solo elemento cultural, un mito, una creencia, un utensilio de forma característica, sino un conjunto de ellos que abarca toda la vida religiosa, social y material de una raza. El conjunto de estos elementos que han nacido y se han desarrollado paralelamente, constituye un ciclo cultural *(Kulturkreise)*. Según estos principios, el etnólogo, para caracterizar y clasificar los elementos culturales de un pueblo, necesita separar las diversas capas que constituyen su actual civilización y relacionarlas con el ciclo á que corresponden; ha de tener en cuenta todos los datos religiosos, mitológicos, sociales, lingüísticos, artísticos é industriales de cada pueblo, compararlos con los de los demás pueblos primitivos, estudiar las condiciones geográficas actuales y antiguas; sólo así podrá con algún acierto determinar los ciclos culturales y proceder á las delicadas cuestiones de origen y dependencia. Claro está que la escuela histórico-cultural no estriba en los postulados evolucionistas, y aun el principio general que busca en el salvaje actual al hombre primitivo debe usarlo con mucha cautela y tomarlo en un sentido muy relativo.

Como conclusiones provisionales de los estudios realizados hasta ahora sobre los pueblos primitivos de Australia y de Africa por la escuela histórico-cultural, presenta W. Schmidt (*Die Ursprung des Gottesidee,* Münster, 1912; *Semaine d'Ethnologie religieuse,* Louvain, 1913) la existencia de cinco ciclos originariamente distintos en el espacio y en el tiempo, pero ahora sumamente entrelazados á consecuencia de las emigraciones: ciclo del arco, ciclo del *bumerang* (arma arrojadiza de madera), ciclo totémico patriarcal, ciclo matriarcal y ciclo polinesio-sudanés con sistema de dos clases matrimoniales. Sus características están tomadas, según los principios de la *Kulturhistorische Methode,* de distintos elementos en el mayor número posible; principalmente instrumentos bélicos, forma de las habitaciones, instituciones matrimoniales y políticas, totemismo y prácticas sociales afines, animales venerados ó en relación con la religión y el totemismo, industrias y artes mágicas y mitología, sobre todo de carácter astral. Las aplicaciones á cada pueblo y á cada institución van iluminando problemas que parecían de solución poco menos que imposible, como el del totemismo, cuyo carácter específicamente arreligioso, una vez demostrado, modificará profundamente las teorías hoy más en boga en el problema que nos ocupa. Estos trabajos de *química etnológica*, como dice Schmidt, confirman plenamente y dan base científica á las intuiciones de Lang sobre la prioridad de un cierto monoteísmo an-animista. En efecto, el ciclo más antiguo hasta ahora observado, el llamado del arco, representado por los pigmeos y negritos del Africa central, los semangs de Malaca, los andamaneses y unas pocas tribus del SE. de Australia es francamente monoteísta. Los caracteres de estos pueblos son los de verdaderos primitivos por la sencillez extremada de su cultura, que contrasta con la de los pueblos totemistas y animistas. Desconocen estos pueblos los totems y los espíritus-dioses, las prácticas de la magia parecen estar en un principio de desarrollo, los ídolos y los manes apenas son conocidos y su veneración es muy inferior á la que tributan á Dios. A este Dios supremo y prácticamente único, todopoderoso, omnisciente (*Puluga,* por ejemplo, dios de los andamaneses, conoce los secretos de los corazones), custodio de la moral, sencilla y elevada al mismo tiempo, adoran y ofrecen las primicias de sus cosechas sin ritos fálicos ni ceremonias sangrientas. Es verdad que la mentalidad del pigmeo no se ha propuesto todavía los graves problemas que suscita la naturaleza y atributos de Dios, que su concepción de la divinidad es más bien antropomórfica, pero esto no deroga el reconocimiento de los atributos, que la mente humana en su primer despertar debió espontáneamente venerar en su criador: el dominio, el poder, la sabiduría, la bondad.

En los ciclos siguientes aparece ya la contaminación del Ser Supremo con las mitologías astrales y las instituciones sociales. La mitología lunar domina en el ciclo del *bumerang*. El primer tema de estos mitos fué la representación del primer hombre ó del fundador de la tribu por el creciente de la luna; pronto la persona de Dios se fundió con él y se desarrolló una prolífera vegetación de mitos sobre el motivo *dios-antepasado-luna*. El ciclo totémico, ampliamente extendido por todo el territorio de los primitivos y que ha dejado trazas aun en los más genuinos representantes de los ciclos anteriores, introduce los temas de la mitología solar con tendencias antirreligiosas muy marcadas. El dios lunar aparece superado por el naciente héroe solar, los atributos divinos son ridiculizados, el antepasado

totémico, considerado como fuente de vida social, tiende á confundir sus rasgos con el astro del día, y al primitivo dios no le queda otro recurso que dejarse llevar de la corriente é identificarse con él. Por fin, el ciclo matriarcal, que le sigue en orden cronológico con la introducción de nuevos temas míticos lunares, con la sucesión uterina, es decir, la agregación de los hijos á la clase matrimonial de la madre, substituída ó sobrepuesta á la sucesión patriarcal de los clanes totémicos, con el desarrollo de la magia y de las sociedades secretas, al complicar extrañamente las instituciones sociales y religiosas, produjo una informe amalgama de encontrados elementos que se fusionaron en dioses, como *Baiamé, Bundjil, Daramulun,* de la Australia central y oriental; *Altjira,* de los aruntas; *Kagé,* de los bosquimanes, sin que pudieran, con todo, destruir completamente la nobleza y superioridad de los primitivos atributos divinos. Este último pormenor hizo entrever á Andrew Lang la prioridad del monoteísmo, teoría que, merced á los poderosos *reactivos* con que separa los elementos etnológicos tan complicadamente combinados, ha podido confirmar científicamente la nueva escuela histórico-cultural.

Así, pues, el monoteísmo primitivo de la humanidad no es una tesis anticientífica, sino plenamente fundada en las investigaciones positivas más recientes.

III. — Filosofía del monoteísmo

El problema filosófico del monoteísmo, supuesto el análisis de este concepto, que se ha hecho en la primera sección, se formula así: ¿Está justificado el monoteísmo ante la razón? ¿Se demuestra la unidad de Dios? Lo estudiaremos primero en la Historia de la Filosofía, recorriendo las Teodiceas que han tenido especial influjo en el pensamiento humano; luego en sí mismo, pesando el valor apodíctico de los argumentos que se han propuesto para demostrar la unidad de Dios.

1. — *El monoteísmo en la Historia de la Filosofía*

En el terreno del verdadero teísmo bien podemos decir que el monoteísmo no ha tenido adversarios filosóficos. Sus verdaderos enemigos han sido y son el panteísmo y el monismo materialista, prácticamente ateo; pero el politeísmo no panteísta ha sido excluído del dominio filosófico por un tácito plebiscito de la *ciencia primera*: jamás ha pretendido justificarse ante la razón. Y es que, en realidad, como notábamos al comenzar este artículo, el monoteísmo es la única concepción capaz de salvar racionalmente los atributos de la divinidad. Unicamente el dualismo, ya el cosmológico, ya el mazdeísta y maniqueo se ha presentado con aires filosóficos, y aun éste es dudoso que deba ser considerado como un verdadero diteísmo.

a) *La filosofía griega.* Nos limitaremos á los personajes y escritores que pretendieron hacer filosofía; sería interesante recoger las concepciones religiosas de los poetas, historiadores y oradores, pero esto es más propio del artículo Grecia. *Religión.* Y aun en los mismos filósofos aislaremos, en cuanto sea posible, el trabajo teológico de incesante depuración de la religión oficial, de la especulación puramente racional y filosófica, si bien son innegables las mutuas influencias de estas dos corrientes intelectuales. Pero es posible y aun preciso aislarlas, porque la filosofía griega, merced á un conjunto de circunstancias desfavorables, hubo de mantenerse por mucho tiempo en el terreno profano, principalmente en su Teodicea, que más debía rozarse con la religión. Así, en los principales filósofos deslíndanse claramente dos personajes distintos cuya consecuencia doctrinal es preciso dejar á un lado.

Los filósofos presocráticos, al examinar el problema del ser, cayeron, bien en el monismo materialista, bien en un panteísmo inmanente de diversas formas, con ciertos aires á veces de abstracción no lejana de algunas doctrinas muy recientes. V. Grecia, Filosofía y Panteísmo.

Jenófanes de Colofón tiene, no obstante, una página brillante que podría parecer arrancada á una teodicea cristiana: «Sólo hay un Dios; es mayor que los hombres y los dioses; no se parece á los mortales ni en el cuerpo, ni en el pensamiento... todo él ve, todo él piensa, todo él quiere... sin cansancio, por el pensamiento de su espíritu, pone en movimiento todas las cosas.» Un crítico de la talla de Zeller ha creído ver en estas palabras «la espiritualidad infinita» (*La Philosophie des Grecs,* trad. de Boutroux); pero parece aventurado atribuir á Jenófanes el concepto de espíritu distinto de la materia; cierto que nos habla de un Dios único, pero no es trascendente, es inmanente á la materia. Anaxágoras se ofreció á la vista de Aristóteles como un hombre sano en una asamblea de ebrios (Metaf. I, 3) por su afirmación de una causa motriz inteligente, el *Nous,* señor omnisciente y ordenador de todas las cosas; mas no es bastante claro si le atribuía trascendencia verdadera.

Sócrates en fuerza de su tendencia práctica y de haber relegado á los dioses el mundo de las *cosas divinas* (filosofía especulativa) para bajar la consideración á las *cosas humanas* (moral), apenas puede ser considerado como filósofo en el sentido estricto de la palabra, sino como un gran educador é impulsor de la filosofía, en adelante *divino-humana.* Si en un estadio científico admitió un Dios único al lado y por encima de los dioses nacionales de que á menudo hablaba, podría hacerlo sospechar una frase conservada por Platón en su *Apología*: «todo el mundo es dirigido por una inteligencia que busca lo mejor»; pero queda dudoso este punto, pues la providencia la atribuye á renglón seguido á los dioses.

Practicar en los escritos de Platón un enérgico *corte,* que por otro lado quizá sea una verdadera *vivisección,* parece el único medio de dar con su pensamiento científico acerca de la naturaleza de Dios, y por tanto de su unidad. Descartemos desde luego al Platón, devoto y piadoso, adorador de los dioses, exacto cumplidor de las prácticas de la religión oficial. Como su teoría del conocimiento comprende dos momentos, la *episteme,* ó ciencia de las ideas, única verdaderamente dialéctica, y la *doxa alethés,* opinión verdadera que versa sobre los objetos á que no se extiende la *episteme,* al menos del modo con que ésta los aprehende, así dos son los procedimientos lógicos y literarios que usa Platón adaptados á cada una de estas fases del conocimiento: la dialéctica y el mito. El mito vendrá á ser á veces como una confirmación ó experiencia místico-religiosa de las mismas conclusiones que ha adquirido la *episteme* por el trabajo verdaderamente científico; otras veces será el único medio de llegar por ahora y sin una *palabra divina* (Fedón, 85, D), al conocimiento de verdades religiosas. Ahora bien, en los escritos platónicos no son *los dioses* los que tienen la naturaleza divina filosó-

ficamente considerada, sino ó el *Demiurgo* ó la *Idea del Bien,* ó algo que funda los dos conceptos en una sola entidad. Esta última sugestión nos parece la única que podría solucionar las dos opiniones sostenidas por eminentes críticos (Zeller, Fouillée, están por la *Idea del Bien;* Piat, Gomperz, por el *Demiurgo*), si, examinados los textos, se comprobase que la *dialéctica* nos lleva á la *Idea del Bien,* la *opinión verdadera* al *Demiurgo*. De todos modos el monoteísmo *filosófico* de Platón nos parece indudable, ni creemos que se pueda afirmar como lo hacen Piat (*Platón,* colección *Les Grands Philosophes,* París, 1906), Louis (*Doctrines religieuses des Philosophes grecs,* París, 1909), que el monoteísmo de Platón se combina con un *sincero* politeísmo, que vendría á ser una especie de animismo.

Parecida concepción atribuyen varios autores á Aristóteles; según esto, los motores particulares de los planetas serían otros tantos dioses, subordinados al primer motor, pero al fin dioses; así «la filosofía primera sería un animismo parecido en el fondo al de Anaxágoras, de Sócrates y de Platón, pero más erudito, más preciso y afinado. En este particular, como á propósito del finalismo, se revelaría la unidad de desarrollo del genio griego» (Piat, *Aristote. Les Grands Philosophes,* París, 1903). Quizá este prurito de hallar unidad de evolución en el pensamiento griego ha desviado del recto camino á algunos investigadores. En realidad, el Estagirita no puede admitir muchos primeros motores, es mejor que el mundo dependa de un solo gobernador. Además, las cosas, que son muchas, tienen algo que ver con la materia; al paso que el *primer motor* es acto puro (Met. XI, 6, sq.). Parece, pues, más acertada la antigua interpretación que de los motores particulares hace *inteligencias* subordinadas, pero no dioses; y que ve en las pruebas de la unicidad del primer motor el intento de probar un verdadero monoteísmo. Por otra parte, la acumulación de los atributos divinos en el primer motor es el tema general del libro XI de la Metafísica. En primer lugar, ningún ser pasa por sí mismo de la potencia al acto, el *alma del mundo,* pues se mueve con él, no tiene en sí la razón de su movimiento; es, pues, preciso subir á un *primer motor inmóvil, acto puro* para explicar el movimiento. Pero hay movimiento eterno y continuo, el circular, que no tiene razón de su principio ni de su fin; el motor ha de ser *eterno*. Es el *to ti en einai to proton, el primer ser.* Mas ¿cómo moverá sin ser movido? Como mueve el bien, que nos mueve sin que nosotros le toquemos: el movimiento no es, pues, efecto de una impulsión mecánica, sino de una atracción hacia el sumo *Bien,* que es el *primer motor*. Mas como el bien no mueve sino como pensamiento, necesariamente ha de ser el *Pensamiento* el principio del movimiento, pensamiento identificado con el sumo *Bien*. Este es Dios, viviente, pues piensa contemplándose á sí mismo, que es el *Bien* y, por tanto, esencialmente feliz. Ahora bien, Aristóteles jamás pensó en elevar al mismo ó parecido nivel á las inteligencias motoras de los planetas; y después de rápida mención, con significativa alusión á las doctrinas de los antiguos, para él ajenas á la *Filosofía primera (prote sofía),* las deja en un extraño olvido. No parece, pues, caber duda razonable sobre el monoteísmo filosófico del Estagirita, monoteísmo incompleto sin duda, como lo es su concepción de Dios. Grande es el Dios de Aristóteles, maravillosamente ingeniosa la concepción del *Motor-Bien*. Pero en la razón de ser de esta teoría hallamos la laguna que sumerge á este Supremo Ser en un estéril aislamiento, que impide su conocimiento del mundo, y su acción eficiente en él; esta laguna es la ausencia de la creación y la exageración de la trascendencia divina, germen del dualismo que pronto apareció. ¡Y eso que Aristóteles con su profunda inteligencia entraba por el verdadero camino con su idea fundamental del Primer Motor!

No hay en la filosofía griega posterior otra Teodicea teísta que pueda ser abstraída en algún modo de la labor propiamente teológica sino el neoplatonismo. Ahora bien, el neoplatonismo como doctrina filosófica de Dios tuvo la desgracia de no hallar para su cultivo entendimientos bastante sólidos y clarividentes, y quizá no sea paradoja el decir que los que menos entendieron los elementos y resultados de la *episteme* platónica fueron los platónicos; se anduvieron por las ramas, no llegaron á la raíz. Por lo demás, lejos de completar el teísmo de sus grandes predecesores, acentuaron sus defectos, y relegaron á Dios, entidad indeterminada y vaga, á la región de lo incognoscible.

b) *Crítica del teísmo helénico. El dualismo cosmológico.* El dualismo primitivo es la conclusión de todo sistema no creacionista, y esta es la razón por la cual no han sido fructuosos en el terreno monoteísta los esfuerzos de las poderosas inteligencias helénicas. Notábamos el hecho al principio, y este hecho es lógico. Porque si la materia, sea el *me on* ó el *caos,* no es producida, tiene en sí la razón de su existir, es necesaria, es dios; y como todas las cosas sensibles están formadas de esta materia, ¿por qué no serán también dios, ó dioses? Con esto dése rienda suelta á la imaginación y al ingenio de un pueblo para dorar este fondo y *substratum* de panteísmo, y no serán de maravillar los sistemas religiosos más absurdos. De este concepto incompleto del teísmo, que barre lógicamente la trascendencia divina, puede considerarse como fuente, además de la dificultad de la idea de creación, una exageración de la misma trascendencia divina, que al constituir á Dios en el orden infinitamente superior que le corresponde, le recluye en él de tal manera que le veda todo contacto con la impura realidad terrena por temor de mancillarlo. Nació sin duda este error de la proyección sobre lo divino de nuestras imperfecciones y flaquezas. Al obrar sobre las demás cosas sufre también el agente; el mismo conocer no se logra sin una acción del objeto sobre el sujeto; ¿cómo atribuir al Inmutable semejantes mudanzas? Mas si se examinan atentamente los conceptos de estas actividades, se ve que el conocer de suyo dice tan sólo tener noticia de los objetos, lo cual en un Ser determinado por su esencia á toda perfección y por tanto á esta, que lo es y muy notable, de conocer toda verdad, podrá tener noticia de todos los seres sin determinación alguna de su parte. El obrar *ad extra* en su concepto más abstracto dice solamente dar, poner el efecto; y por otra parte la misma experiencia nos dice que el desgaste del operante es tanto menor cuanto más perfecta es su fuerza activa; podrá, pues, existir un Ser cuya potencia activa contenga con tan infinita eminencia toda perfección, que pueda comunicar una imitación muy inferior de ella sin reacción sobre sí: tan vigorosa que sin sostén alguno pueda obrar maravillosos efectos, producir todo el ser, crear (V.ª Creación). No es menester detenerse mucho en el examen del escepticismo agnóstico que declara incognoscible á Dios por vía intelectual; nada la justifica en el terre-

no de la razón, pues confunde lastimosamente el conocimiento perfecto y adecuado con otro propio y distintivo, aunque análogo é inadecuado. V. Agnosticismo y Modernismo.

c) *El dualismo persa y maniqueo.* Por otro camino el dualismo al plantear el terrible problema de la existencia del mal (por lo demás combinado con el cosmológico), ha podido levantar un poder infinito del mal contra el poder infinito del Bien. Que tal fuera la razón íntima de la reforma de Zoroastro queda explicado anteriormente, tendencia desarrollada más tarde en el Maniqueísmo. Mas la insuficiencia é incoherencia intrínseca de esta teoría bien claramente la prueba la vacilante actitud que observamos en la teología parsista, y su refutación racional puede verse en los artículos Mal y Maniqueísmo.

d) *La filosofía postcristiana.* Después del cristianismo la unidad de Dios es doctrina definitivamente incorporada á la Teodicea ni ha sido impugnada por quien admita la existencia de Dios. La tentativa de Bayle en el siglo XVIII de resucitar el dualismo maniqueo apenas puede tomarse en serio.

2. — *Pruebas de la unicidad de Dios*

Hasta 17 argumentos trae santo Tomás de Aquino en el cap. 42 del libro 1.° de la *Summa contra gentes* argumentos que reduce á tres en la *Summa Theologica* (1. p., q. 11, a. 3). El padre Suárez, en sus *Disputationes Metaphysicae,* sigue dos procedimientos distintos. En la disp. 29 demostrada la necesidad de algún ser improducto, pasa en la sección 2.ª á demostrar que el ser increado es único y *por tanto* que existe Dios. La razón de este procedimiento es que el triple concepto, que integra la primera noción científica y vulgar de Dios, á saber: Ser necesario, autor y gobernador del mundo, supremo numen que exige nuestro culto y adoración, incluye la unidad. Claro está que este raciocinio ha demostrado ya la unidad de Dios; vuelve, no obstante, Suárez sobre ello en la disp. 30, secc. 11, y de la unidad del Ser increado deduce la unidad del Ser sumamente perfecto, Dios, conclusión, dice él, que es útil sacar de nuevo, pues es formalmente distinta de la anterior.

Lógicamente los argumentos de orden metafísico se reducen á uno: á saber, que la unidad de singularidad es exigida por la naturaleza del Ser necesario. Pero esta consecuencia puede deducirse más ó menos inmediatamente; y de esto y del diverso aspecto de las nociones, proviene la variedad en la proposición de los argumentos. Además, muchos autores creen aquí legítimo el método regresivo, que demuestra mutuamente unos atributos divinos por otros, supuestos ya demostrados independientemente de los primeros. En especial es frecuente practicar este método respecto de la unicidad y la infinita omniperfección de Dios. De aquí dos argumentos principales que se suelen aducir para probar la unidad de Dios: Dios es infinito, luego es único; Dios es el Ser necesario, ó *á se,* luego es único (véase, entre otros, á Mercier, *Teodicea* en el *Tratado elemental de Filosofía,* trad. Besalú, Barcelona, 1910). Que la infinita perfección de Dios exija la unidad parece evidente, pues *caeteris paribus* mejor es no tener igual en perfección que tenerlo; pero como la más exacta apreciación de esta prueba exige la explanación de la infinidad de Dios, objeto del artículo Infinito, nos limitaremos al argumento que de la *aseidad,* intrínseca necesidad del Ser de Dios, concluye inmediatamente á su unicidad. Fúndase este argumento en la naturaleza de la aseidad y en la naturaleza de la existencia. El *ens a se,* el Ser que existe por intrínseca necesidad de su existencia, no puede ser ni concebido siquiera sino como existente, principio que no legitima ciertamente una demostración *a priori* de la existencia de Dios, pero sí una propiedad del Ser Divino en el orden ideal, existente también en el orden real desde el momento que se demuestra la existencia real de su objeto. Este principio ha sido formulado de muy distintas maneras: esto significa el *ens per essentiam,* el ser que existe en virtud de su misma esencia; *ens cujus essentia est esse,* el Ser cuya esencia es existir; el Ser cuya esencia y existencia son una misma cosa aun en el orden ideal absoluto y abstracto. Por otra parte la existencia real y actual de una cosa exige omnímoda determinación, la completa exclusión de toda vaguedad é indeterminación, es decir, determinada singularidad, determinada individualidad. Si, pues, el Ser *a se* no puede ser concebido con precisión de su existencia, tampoco podrá ser concebido con precisión de una determinada individualidad, necesario será concebirlo como único. Probada la existencia de Dios, probada queda su unicidad. Esta es la infinita superioridad de la naturaleza divina sobre las naturalezas creadas, que tiene en sí la razón de su ser, y como hace notar santo Tomás, «si Sócrates fuera este hombre singular porque es hombre, como no puede existir más de un Sócrates, tampoco podría existir más que un hombre» (1. q. 11. a. 3) y en *C. G.* 1. cap. 42, insiste en el mismo argumento con singular maestría por tres modos distintos, que vienen á condensarse en el principio de que el Ser *a se* tiene en su aseidad la razón formal de todo su ser y de toda su perfección. Véase una nueva forma del mismo fecundísimo raciocinio en el comentario al libro 1.° de las Sentencias, dist. 2, q. 1, a. 1.

La prueba expuesta se funda toda ella en la identidad absoluta aun de concepto entre la esencia y la existencia en el Ser necesario, en cuanto no es posible concebirlo sino como existente; y prescinde completamente de la identidad ó distinción real de las mismas en el ser contingente. En realidad, la identidad real por sí sola no sería suficiente para demostrarnos la unidad ni otro alguno de los atributos negativos de Dios (infinidad, inmutabilidad, etc.), ni para llegar á la noción de *Acto puro,* si no llegáramos á la identidad de razón. Con todo, algunos autores, partidarios de la distinción real de esencia y existencia en las cosas creadas, no creen posible dar un paso en la demostración de los atributos divinos sin suponer esta teoría, por cuanto sin ella padece detrimento, al menos por consecuencia lógica, la trascendencia divina, y como decíamos al principio, la trascendencia divina, el verdadero *teísmo* está en la base del monoteísmo. La discusión de este punto nos llevaría demasiado lejos y puede verse en los artículos Esencia y Existencia; únicamente veremos lo que afecta directamente á nuestro argumento, es decir, la tesis formulada por Del Prado en su obra *De veritate fundamentali Philosophiae christianae* (Friburgo, 1911): «Sin la composición real de ser y esencia no se puede dar composición de razón con fundamento real.» Esta proposición, si bien latente en las frases de muchos escritores no creemos se hubiese formulado nunca con esta aseveración y si se probase con evidencia dejaría manco é incompleto nuestro argumento. Mas no vemos que se pruebe con suficiente fuerza. La base sobre que descansa la pri-

mera prueba, á saber, que el fundamento real de una composición de razón es alguna otra composición real anterior, no es evidente y parece estar en contradicción con otras doctrinas corrientes en la escuela tomista y por otro lado bien claras; la composición de género y diferencia no tiene por fundamento una composición real, sino la virtualidad del ser, quizá simple, que hace pueda ser aprehendido por nuestro entendimiento bajo diversos aspectos no definibles uno por otro. Bien es verdad que en otro lugar de la misma obra, afirma el docto autor que no se declaran convenientemente ni el elemento real de los universales, ni los predicados que se atribuyen á las esencias de las cosas sin presuponer la distinción real entre la esencia y la existencia. Mas (prescindiendo de que en la primera razón que se aduce, se supone como afirmado por los adversarios que la naturaleza ó esencia se constituye *formaliter in ratione naturae vel essentiae* por el mismo acto de ser, lo cual no es exacto, pues si se prescinde del acto de ser, evidentemente no se constituye por él *formaliter* la razón de naturaleza ó esencia) parece vagar por todo este capítulo una singular confusión, nacida de no tener presente el valor hipotético de las proposiciones *aeternae veritatis*, formadas acerca de la esencia abstracta ó de la posibilidad de las cosas, esto es supuesto que existe tal ser tiene esta esencia, esta propiedad y no la otra; valor que expresamente declara santo Tomás en *De veritate* (q. 1, art. 6, ad. 6), y en varios de los pasajes aducidos por Del Prado, como *De potentia* (q. 5, a. 9, ad. 16). En fin las demás pruebas aducidas en el pasaje citado, no moverá fácilmente á los partidarios de la identidad real, mientras no se demuestre que el participar del ser, el hacer composición con el ser, el pertenecer á la esencia de la cosa, han de entenderse necesariamente en el sentido de la distinción real, tanto más cuanto que, como indicábamos al principio, ningún valor tendrían estas locuciones para el objeto intentado por santo Tomás en los pasajes citados por el autor dicho y otros muchos que se podrían aducir, si no se llega á la identidad de razón entre la esencia del Ser divino y su existencia.

Como el argumento cosmológico de la existencia de Dios infiere también su unidad, también la persuade el argumento teleológico [V. Teleológicas (Pruebas)], y en su línea con mucha fuerza. Pues si el orden señala como con el dedo alguna inteligencia ordenadora, la harmonía y unidad del orden exige un solo y supremo ordenador. Ahora bien, la unidad harmónica de la totalidad mundana es tan maravillosa, principalmente si se la considera como dominando la inabarcable y diversísima pluralidad de fines particulares, y la está constantemente confirmando la ciencia con tanta plenitud, que avasalla la razón humana y la obliga á asentir á la unicidad de Dios. Así, los filósofos no dejan de aducir este argumento, siguiendo las huellas de santo Tomás, quien lo propone en tres formas distintas en los pasajes citados. En suma vienen á reducirse á que en la hipótesis menos absurda, de varios supremos autores y gobernadores del mundo perfectamente iguales en poder, sabiduría y bondad (y prescindimos en este estadio de la libertad, que nos daría una nueva fuente de absurdos, difícil de secar), sobrarían todos menos uno, por su perfecta inutilidad, inutilidad que incluye desorden, y tendríamos el absurdo de hallar el desorden en la suprema razón y causa del orden mundano.

IV. — El monoteísmo en la teología católica

En la sección *Historia de las Religiones* se ha notado ya cómo el cristianismo, al perfeccionar la idea de Dios, perfeccionó también el monoteísmo, y cómo se alió la estricta unidad del Ser divino con la Trinidad del Padre, Hijo y Espíritu Santo. El estudio del intenso trabajo teológico realizado en este punto tendrá más propio lugar en el artículo Trinidad; mas no dejaremos de hacer ahora alguna indicación sobre el modo cómo la multiplicidad de personas deja á salvo la simplicidad y la perfecta unidad del Ser divino. Terminaremos con las últimas afirmaciones de la autoridad eclesiástica sobre el monoteísmo y la realidad y trascendencia divina contra el panteísmo y agnosticismo de nuestros días.

La revelación del dogma de la Trinidad se hizo por la persona y las palabras de Jesucristo. Junto á un solo Dios, un solo Señor *(Kyrios, Jahvé)*, Jesús el Cristo es también Señor, el Hijo igual al Padre. El sólo conoce al Padre como sólo el Padre le conoce á El, es una misma cosa con el Padre. Asociado al Padre y al Hijo el Espíritu Santo penetra las profundidades de Dios, procede del Padre, es enviado por el Padre y el Hijo, hará los mismos oficios que el Hijo, etc. Hallamos, pues, *in divinis* en lo divino tres sujetos, tres que obran, en fin, tres *personas;* pero estos tres son una sola cosa, Dios es uno solo, hay una sola *naturaleza* divina; son, pues, las tres divinas personas *consubstanciales (homoousion)* en el sentido estricto de unidad numérica de naturaleza. Ya estaba formulado el dogma de la Trinidad, fórmula que condensa la doctrina revelada. Ahora bien, el verdadero monoteísmo exige la acumulación en un solo Ser de todos los atributos divinos, y la simplicidad del Ser divino no permite la división entre las tres divinas personas de las propiedades constitutivas de la noción de Dios. ¿Cuál es, pues, el ser ó la noción de la Personalidad divina, lo que las distingue realmente? La revelación nos presenta las divinas personas como el principio y el término de una incomprensible y sublime actividad, la actividad inmanente, eterna, de Dios; hay entre ellas una misteriosa circulación de vida, de actividad, una inefable comunicación del Ser, de la actividad, de la voluntad; hay Padre é Hijo, Verbo y Amor, procedencia y espiración. Hay, pues, en la divinidad, producciones que tienen sus términos *a quo* y *qui* realmente distintos, y pues las producciones son reales, han de referirse y oponerse mutuamente uno á otro. Como por otra parte todo *in divinis* es un solo y único Dios, y éste encierra en sí todos los predicados absolutos y todas las perfecciones que no digan oposición entre sí, resta que el constitutivo de las personalidades divinas son las relaciones mismas de oposición que necesariamente median entre el principio y el término de la producción; relaciones que son por la infinidad y eminencia de lo divino subsistentes é infinitas en su mismo concepto precisivo. De aquí nació el axioma teológico; *in divinis omnia sunt unum ubi non obviat relationis oppositio,* en lo divino todos los atributos son una sola cosa, mientras no interviene la oposición relativa; *relatio multiplicat Trinitatem,* la relación es la que pone número en la Trinidad, axiomas reconocidos unánimemente así en la Iglesia griega como en la latina, según confesión de los respectivos teólogos Juan *el Teólogo* y Bessarión en el Concilio Florentino. Así salva la teología católica la simplicidad del más estricto monoteísmo;

todas las perfecciones absolutas de la naturaleza divina, aquella simplicísima esencia se comunica por identidad á las tres divinas personas; bajo este aspecto son las tres un solo y simplicísimo Ser.

Varias veces en este artículo hemos notado que los enemigos verdaderos del monoteísmo son el monismo y el panteísmo, á los cuales ha venido á agregarse en nuestros días el desesperado agnosticismo, verdadero ateísmo en el orden intelectual, por más que quiera paliarlo en el orden de la acción con un postulado de la razón práctica, ó con una atingencia por la acción ó el sentimiento, ó con un fideísmo, que alcanzan al *fenómeno* de las ciencias religiosas, mas llegan á la realidad *numenal* tan poco como las ciencias físicas *fenomenales*. Ahora bien, toda religión, y más la católica, como única poseedora de la verdad, ha afirmado siempre la realidad objetiva, verdadera, *numenal*, del Ser divino y su trascendencia, y ante la invasión y continua propagación de semejantes tendencias la Iglesia ha dejado oir su voz, afirmando de nuevo con serena y tranquila majestad la absoluta realidad divina en el sentido antiguo y tradicional, recibido por revelación del mismo Dios. El *Syllabus* de Pío IX (1864), la *Constitutio dogmatica de fide catholica* del Concilio Vaticano (1870), el Decreto del Santo Oficio *Lamentabili sane exitu*, contra los modernistas (1907), la Encíclica *Pascendi*, de Pío X, sobre el mismo asunto (1907), y el juramento contra los errores del modernismo prescrito en el *Motu proprio Sacrorum Antistitum* (1910) del mismo Pío X, nada dejan que desear en punto á claridad, precisión y energía en tan delicada materia. La primera proposición condenada en el *Syllabus* de Pío IX describe de mano maestra el evolucionismo monista y panteísta: «no existe, dice el error condenado, ningún numen divino, supremo, sapientísimo y providentísimo, distinto del mundo, Dios es lo mismo que la naturaleza y, por tanto, sujeto á mudanzas; Dios, en realidad, se hace en el hombre y el mundo, y todas las cosas son Dios y tienen la misma substancia de Dios» (Denzinger, *Enchiridion symbolorum*. Friburgo, 1911, n. 1701). El Concilio Vaticano en el capítulo 1.° de su Constitución dogmática *De fide catholica* repitió la profesión de fe de la Iglesia en «un solo Dios verdadero y vivo, creador y Señor del cielo y de la tierra... infinito en toda perfección, que como sea una singular, simplicísima é inconmutable substancia espiritual, es en realidad y por su esencia distinto del mundo...» y en los cánones correspondientes á este capítulo fulmina anatema contra el ateísmo, el materialismo, el monismo, el panteísmo así emanatista ó evolucionista á lo Spinoza, como el trascendental ó idealista (Denz., nn. 1782, 1801-1804). En el nombre de modernismo concretó con feliz acuerdo Pío X el conjunto de tendencias vagas é incoloras que invadían el mundo de las inteligencias desde mucho tiempo atrás en el terreno religioso y que en síntesis vienen á resumirse en la proposición 64 condenada en el decreto *Lamentabili:* «el progreso de las ciencias pide se reformen los conceptos de la doctrina cristiana acerca de Dios, de la creación, de la revelación, de la persona del Verbo encarnado, de la redención» (Denz., n. 2064). Todas las doctrinas del modernismo son examinadas concienzudamente en la Encíclica *Pascendi;* las que á Dios se refieren, el agnosticismo, la inmanencia vital, la experiencia religiosa, el simbolismo, que se substituye al conocimiento intelectual ó son el panteísmo en formas semiveladas, dice el Pontífice, ó lógicamente conducen á él, y de él al ateísmo (V. la parte doctrinal de la Encíclica en Denz., nn. 2071-2109). Por fin, en el juramento contra el modernismo asesta el golpe al error fundamental del agnosticismo asegurando que «se puede conocer ciertamente y, por tanto, demostrar la existencia de Dios, principio y fin de todas las cosas, con la luz natural de la razón, por las cosas que han sido hechas, esto es, por las obras visibles de la creación, como la causa por sus efectos», de Dios que, como se afirma más adelante, es «personal, creador y Señor nuestro» (Denz., n. 2145). Mas toda esta materia debe verse tratada con mayor amplitud en los artículos Evolucionismo, Inmanencia, Modernismo, etc.

Bibliogr. Limitamos la *Bibliografía* á cierto número de obras, que no podían omitirse ó por su carácter general ó por el estudio de especiales problemas; por lo demás, muchas de ellas señalan la bibliografía casi completa de sus respectivas materias.

I. D'Alès, *Dictionnaire apologétique de la foi catholique* (París, 1911); Bricout, *Où en est l'Histoire des Religions,* colaboradores: Bros, Capart, Dhorme, Labourt, de la Vallée Poussin, Habert, Carra de Vaux, Touzard, etc. (París, 1911); de Broglie, *Monothéisme, henothéisme, polythéisme* (París, 1905); Bouvier, *Bulletins d'Histoire comparée des Religions,* en *Recherches de Science Religieuse* (París, 1910, etcétera); Chantepie de la Saussaye, *Manuel d'Histoire des Religions,* colaboradores: Lange, Frid. Jeremías, Valeton Junior, Houtsma, Lethmann, etc., trad. Hubert (París, 1905); Hastings, *Encyclopaedia of Religion and Ethics* (Edimburgo, 1906); Huby, *Christus, Manuel d'Histoire des Religions,* colaboradores: Le Roy, Grandmaison, Carnoy, de la Vallée Poussin, Martindale, Mallon, Condamin, Power, Nikel, etc. (París, 1916); Max Müller, *Essais sur l'Histoire des Religions,* trad. Harris (París, 1872); *Semaine d'Ethnologie religieuse, 1re session* (Lovaina, 1913).

II. Barth, *Quarante ans d'Indianisme* (París, 1914); Bros, *La Religion des peuples non civilisés* (París, 1908); Caird, *The evolution of theology in the Greek philosophers* (Glasgow, 1904); Carra de Vaux, *La doctrine de l'Islam* (París, 1909); Casartelli, *La Philosophie religieuse du Mazdéisme sous les Sassanides* (Lovaina, 1884); Cornely, *Historica et critica introductio in V. T. Libros Sacros* (París, 1885); Cumont, *Les religions orientales dans le paganisme romain* (París, 1909); Daremberg-Saglio, *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines* (París, 1873 sq.); Darmesteter, *Le Zend-Avesta* (París, 1892); *Etudes iraniennes* (París, 1883); Deimel, *Pantheon Babylonicum* (Roma, 1914); Dhorme, *La Religion Assyro-Babylonienne* (París, 1910); Durkheim, *L'Année sociologique* (París, 1898 sq.); *Les formes élémentaires de la vie religieuse* (París, 1912); Fernández Valbuena, *Egipto y Asiria resucitados* (Toledo, 1895); Frazer, *The Golden Bough* (Londres, 1909); *Totemism and Exogamy* (Londres, 1910); Fustel de Coulanges, *La cité antique* (París); García Ayuso, *Los pueblos iranios y Zoroastro* (Madrid, 1874); Geiger-Kuhn, *Grundriss der iranischen Philologie* (Estrasburgo, 1895); Graebner, *Methode der Ethnologie* (Heidelberg, 1911); Gruppe, *Griechische Mythologie und Religionsgeschichte* (München, 1906); Habert, *La Religion de la Grèce antique* (París, 1910); *Monothéisme ou Dieu suprême chez les primitifs?,* en la

Revue du Clerge français (París, 1912); Hardy, *Indische Religionsgeschichte* (coll. Göscheu, 1894); Harlez, *Les origines du Zoroastrisme* (París, 1879); Henry, *Le Parsisme* (París, 1905); *Littératures de l'Inde* (París, 1904); Hetzenauer, *Theologia Biblica* (Friburgo, 1908); Hopkins, *Religions of India* (Londres, 1896); Howit, *The native tribes of South-East Australia* (Londres, 1904); A. Jeremías, *Das Alte Testament im Lichte des Alten Orients* (Leipzig, 1906); Kautzsch, *Religion of Israel, Dictionary of Bible* (Hastings y Edimburgo, 1904); Koenig, *Geschichte der Alttestamentlichen Religion* (Gütersloh, 1912); Kugler, *Sternkunde und Sterndienst in Babel* (Münster, 1907 sq.): *Im Bannkreis Babel* (Münster, 1910); Lagrange, *Etudes sur les Religions sémitiques* (París, 1903); *La Religion des Perses* (París, 1904); *Revue Biblique* (París); Lammens, *Qoran et Tradition, Mahomet fut-il sincère,* etc. *Recherches de Science Religieuse* (París, 1910–11); Andrew Lang, *The Making of Religion* (Londres, 1900); *Myth, Ritual and Religion* (Londres, 1901); *The origins of Religion* (Londres, 1908); Lebreton, *Les Origines du dogme de la Trinité* (París, 1910); Lemonnyer, *La Révelation primitive et les données actuelles de la Science* (París, 1913); Lenormant, *Histoire ancienne de l'Orient* (París, 1881); A. Le Roy, *La Religion des Primitifs* (París, 1909); *Les Pigmées* (Tours, 1905); Linard, *Le Monothéisme primitif selon Andrew Lang et Wilhelm Schmidt,* en la *Revue de Philosophie* (París, 1911); Marett, *The Threshold of Religion* (Londres, 1908); *Preanimistic Religion* (Londres, 1909); Maspero, *Etudes de mythologie et d'archéologie égyptiennes* (París, 1893); *Histoire ancienne des peuples de l'Orient* (París, 1895 sq.); Miguélez, *La tradición monoteista y el espiritualismo en las religiones paganas,* en *La Ciudad de Dios* (Madrid, 1896–97); Milloué, *Le Brahmanisme* (París, 1905); Morgan, *Les premières civilisations* (París, 1909); Morris Jastrow Junior, *The Religion of Babylonia and Assyria* (Boston, 1898); Oldenberg, *Die Religion des Veda, Die Indische Religion, Die Iranische Religion* (Berlín, 1894); Oltramare, *Histoire des idées théosophiques dans l'Inde* (París, 1906); Pauly-Wissowa, *Real-Encyclopädie der classischen griechischen und römischen Altertumswissenchaft* (Stuttgart. 1894 sq.); Pelt, *Histoire de l'Ancien Testament* (París, 1897); Robertson Smith, *The Religion of the Semites* (Londres, 1894); Ruiz Amado, *La Religión, Conferencias argentinas, La Educación* (Barcelona, 1913); W. Schmidt. *Der Ursprung der Gottesidee* (Münster, 1912), ed. francesa, *L'origine de l'idée de Dieu* (París, 1911); *Die Stellung der Pigmäenvölker in der Entwickelungsgeschichte des Menschen* (Stuttgart. 1910); *Voies nouvelles en Science comparée des Religions et en Sociologie comparée,* etc., en la *Revue des Sciences Philosophiques et Théologiques* (Kain, 1911–13); *Anthropos, Revista internacional de Etnología y Lingüística* (Mödling bei Wien, 1906 sq.); Schneider, *Die Naturvölker* (Münster, 1885); Schrader-Zimmern-Winckler, *Die Keilenschriften und das Alte Testament* (Berlín, 1903); Spencer-Gillen, *The northern tribes of Central Australia* (Londres, 1904); *Across Australia* (Londres, 1912); Bald. Spencer, *Native tribes of northern territory of Australia* (Londres, 1914); Stade, *Biblische Theologie des Alten Testaments* (Tubinga, 1905); Strehlow, *Die Aranda und Loritja-Stämme im Zentral-Australien* (Francfort. 1908); Tylor, *Primitive culture* (Londres, 1872 y 1903); de la Vallée Poussin, *Bouddhisme* (París. 1909); Verues, *Du prétendu polythéisme des Hébreux* (París, 1911); Vigouroux, *Dictionnaire de la Bible* (París, 1898 sq.); *Manuel Biblique* (París, 1906); Virey, *La religion de l'ancienne Egypte* (París, 1910); Wellhausen, *Prolegomena zur Geschichte Israels* (Berlín, 1899).

III. Croiset, *Histoire de la Littérature grecque* (París, 1906 sq.); Chossat, *Dieu, Dictionnaire de Théologie* de Vacant (París); Garrigou-Lagrange, *Dieu, Dictionnaire apologétique de la foi catholique,* d'Alès (París. 1911); Gilbert, *Griechischen Religionsphilosophie* (Leipzig, 1911); Gomperz, *Les Penseurs de la Grèce,* trad. Reymond (Lausana, 1903); Hontheim, *Institutiones Theodicaeae* (Friburgo, 1893); Hugon, *Cursus Philosophiae Thomisticae* (París); Louis, *Doctrines Religieuses des Philosophes Grecs* (París, 1909); Mercier. *Tratado elemental de Filosofía,* trad. Besalú (Barcelona, 1910); Piat, *Socrate, Platon, Aristote, Les grands Philosophes* (París, 1900 sq.); Piccirelli, *Disquisitio de distinctione inter creati entis essentiamet esse* (Nápoles, 1906); Del Prado, *De veritate fundamentali Philosophiae christianae* (Friburgo, 1911); Suárez, *Disputationes Metaphysicae,* oper., t. 25, 26 (ed. Vives, Paris, 1856 sq.); santo Tomás de Aquino, *Summa Theologica, Summa contra Gentes, Quaestiones disputatae,* oper., t. 1–5, 8–9 (ed. Parma, 1852 sq.); Urráburu, *Institutiones Philosophicae* (Valladolid, 1890 sq.); Tongiorgi, *Institutiones Philosophicae* (Bruselas, 1862); Zeller, *La Philosophie des Grecs,* trad. Boutroux (París).

IV. Chossat, *Agnosticisme, Dictionn. apolog.* d'Alès (París, 1911): Denzmger-Bannwart, *Enchiridion symbolorum* (Friburgo, 1911); Franzelin, *De Deo Trino secundum personas* (Roma, 1881); Klee, *Histoire des dogmes chrétiens,* trad. Mabire (París. 1848): Monsabré, *Exposición del dogma católico, Conferencias de Nuestra Señora de Paris,* 1873 (Madrid, 1879); Pesch, *Praelectiones Dogmaticae,* t. II (Friburgo, 1906); Régnou, *Etudes de Théologie positive sur la Sainte Trinité* (París. 1892): Ruiz Amado, *El modernismo religioso* (Madrid, 1908); Schwanne. *Dogmengeschichte* (Friburgo, 1892): Tixerout. *Histoire des dogmes* (París, 1905). V. la *Bibliografía* de los artículos á que se alude en el texto.

MONOTEÍSTA. adj. Que profesa el monoteísmo. U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo al monoteísmo.

MONOTEÍSTICO, CA. adj. *Rel.* MONOTEÍSTA.

MONOTELÉFONO. m. *Fís.* Nombre con que Mercadier designa un teléfono cualquiera, cuyo diafragma esté dispuesto de manera que pueda vibrar transversalmente sin obstáculo y deje producirse fácilmente la división en líneas nodales correspondiente á un sonido determinado. Cuando se hace pasar por la bobina del aparato una serie de corrientes de intensidad muy débil. de período gradualmente decreciente, el receptor no vibra de manera apreciable, sino bajo la acción de corrientes cuyo período sea igual al del sonido correspondiente á la nodal sobre la cual descansa el diafragma. Esto es, no reproduce una serie continua de sonidos de tonos gradualmente crecientes indiferentemente y con la misma intensidad que el teléfono ordinario, sino que reproduce enérgicamente un solo sonido. por lo cual no es ya un *panteléfono,* sino un *monoteléfono.* En la práctica, la placa del monoteléfono está sostenida por tres puntos de la circunferencia que constituye

la línea nodal del primer harmónico. Esta circunferencia tiene un radio igual á $\frac{68}{100}$ del de la placa. El espesor de ésta debe ser 1 mm.

MONOTELES. *Paleont. (Monotheles.)* Este género es sinónimo de *Corynella* Zittel, forma parte de la familia faretrones, orden calcispongios, clase esponjas, tipo celentéreos; es una forma simple rara vez ramosa, cilíndrica ó redondeada, de paredes gruesas, la cavidad digestiva penetrando raramente hasta la base de la esponja, á veces muy profunda, y terminada entonces en la base por unos tubos verticales paralelos; ósculo abierto en el extremo de la esponja muchas veces estrellado; canales sinuosos ramificados que desembocan en la cavidad digestiva por grandes ostiolos; superficie porosa, la base provista de una capa dérmica espesa. Es común en el trías, jurásico y cretácico la especie *Monotheles stellata* From.

MONOTELISMO. (Etim. — De *monotelita.*) m. Herejía del siglo VII que admitía en Cristo las dos naturalezas, divina y humana, pero una sola voluntad divina.

MONOTELISMO. *Hist. rel.*

I. — *Antecedentes históricos*

Es un axioma en la historia de las herejías que un extremo conduce á otro extremo, y así, mientras Nestorio negaba la unidad de persona en Cristo, sostenía Eutiques que la divinidad y la humanidad forman en El una sola substancia y una sola naturaleza. Contra uno y otro lanzó el Concilio de Calcedonia (451) en su sesión quinta el anatema, cuando definió la unidad de persona y las dos naturalezas en Cristo.

Sin embargo, la herida que el Concilio de Calcedonia infirió á la herejía monofisita no llegó á causarle la muerte. El Concilio había establecido de una manera general la existencia de dos naturalezas en Cristo, pero toda una serie de nuevas discusiones se suscitó al examinar los atributos y propiedades de cada una de estas naturalezas. Establecidas las dos naturalezas en Cristo, lo natural y lógico era deducir la existencia asimismo de dos voluntades, ya que una inteligencia sin voluntad, sin facultad de elegir, no sería perfecta. Y, sin embargo, en la doctrina que sostuviera una sola voluntad en Cristo imaginóse poder encontrar el lazo de unión que atrajese, más que al seno de la Iglesia católica, á la unidad política á los numerosos contingentes de monofisitas, que con sus hondas enemistades constituían un verdadero peligro para el Imperio de Oriente tan gravemente amenazado por los persas, constantes enemigos de Constantinopla.

Aunque no enteramente nueva la cuestión de si hay que distinguir una ó dos voluntades en Cristo, probablemente al tomar cuerpo ahora no hubiera salido de los dominios de la teología, ni hubiera sido más que un episodio secundario de la disputa monofisita, si las circunstancias políticas no le hubieran concedido una importancia inesperada.

Seriamente amenazado el Imperio en los primeros años del Imperio de Heraclio (610-641) por las invasiones de los persas y algo más tarde (desde 634) por las de los árabes, cuando se aplicaban todos á buscar una fórmula de concordia religiosa, que uniendo ante todo las fraccionadas fuerzas interiores con la paz interna, se lograse también el acabar con los enemigos exteriores del Imperio; Sergio, patriarca de Constantinopla, pero aun más político que hombre de iglesia, creyó haber hallado en la doctrina que defendiese en Cristo una sola voluntad, una fórmula de unión que atrajese á los que admitían, contra lo definido en Calcedonia, una sola naturaleza en Cristo.

Secundario es el papel que corresponde al emperador Heraclio en esa enmarañada serie de intrigas políticas á la vez y religiosas que preparan el advenimiento del monotelismo y aun podemos decir le acompañan casi hasta su condenación en el Concilio VII de Constantinopla; el alma de todo ese movimiento herético fué Sergio, que emprendió una activa campaña á fin de atraer á los monofisitas por medio de la fórmula monotelista.

La base para la propaganda de su nueva doctrina fué para Sergio el escrito que uno de sus predecesores en la sede patriarcal, Mennas, envió al papa Virgilio «escrito que, al decir del mismo Sergio, con numerosos testimonios de los Santos Padres, probaba la unidad de operación en Cristo». Ya antes de 619 se relacionaba, para sus fines, Sergio con otro Sergio, obispo monofisita de Arsinoe (Egipto) y por su medio con Teodoro, obispo, también monofisita de Pharan; más tarde, Jorge de Arsas, jefe de los panlianistas de Egipto, Ciro de Fasis, Pablo, jefe de los acéfalos de Armenia, y otros se van rindiendo á las proposiciones de Heraclio y de su brazo derecho para este asunto, el patriarca constantinopolitano.

Galardón de su docilidad fueron para Ciro de Fasis la sede patriarcal de Alejandría, y para otro monofisita, Atanasio, la de Antioquía: de esta suerte, Constantinopla, Antioquía y Alejandría patrocinaban ya á la nueva herejía; Heraclio y sobre todo Sergio podían darse por satisfechos con el éxito feliz de sus propagandas monotelistas.

Para todas aquellas conciencias poco escrupulosas, para aquellos entendimientos no bien cimentados en la verdad y teología católica, no podían menos de parecer dignas de aceptación y aplauso las condiciones en que presentaba Sergio su fórmula conciliadora. Bastaba un pequeño sacrificio de ambos bandos: los sectarios confesarían que, después de la unión, las dos naturalezas divina y humana permanecían enteras y sin confusión en Jesucristo; los católicos, á su vez, concederían que en el Hombre-Dios la voluntad humana no produce acto alguno propio, que queda anulada ante la voluntad divina. Con todo se felicitaban los antiguos monofisitas de que con tal componenda no les había sido preciso ir á Calcedonia, sino que el Concilio era el que se había pasado á ellos. Admitida, en efecto, la unidad de voluntad en Cristo no había más que un paso para llegar á reconocer también la unidad de naturaleza.

II. — *La defensa católica: diferente actitud del papa Honorio I y del patriarca de Jerusalén san Sofronio*

Mientras, gracias á la solapada, pero activa propaganda de los patriarcas de Constantinopla y Alejandría, Sergio y Ciro, podía Heraclio esperar de la doctrina monotelista la unión de los monofisitas, y con la paz interior la victoria definitiva contra los persas y demás enemigos de su Imperio, en Roma podemos decir que se ignoraba la tempestad que se forjaba en Oriente. Desde el año 625 ceñía la tiara pontificia el papa Honorio I que no acertó á ver toda la gravedad de las maquinaciones de Sergio y sus parciales: falto de perspicacia y sin la resolución y firmeza que da el pleno conocimiento de las cuestio-

nes que se agitan, su indecisión é ignorante credulidad no le inspiran más medio para combatir al monotelismo tan pujante como astuto que el obligar á que callen los partidarios de ambas opuestas doctrinas y á que no se hable de una ni de dos voluntades, de una ni de dos energías en Cristo.

Tales celadas vino á descubrirlas, no obstante, el santo monje de Alejandría, Sofronio; él lanza el grito de alarma y, á pesar de lo poco que se secunda su noble y decidido empeño, logra desenmascarar á la herejía. Lentos fueron los pasos con que vino Sofronio á descubrir toda la malicia de los planes heréticos de Sergio; después de lamentar en vano desde Alejandría las concesiones hechas por su patriarca Ciro á los teodosianos, tuvo que presenciar Sofronio cómo el 3 de Junio de 633 eran admitidos los monofisitas egipcios á la participación de los sagrados misterios después de aceptar la doctrina de una sola operación ó energía en Cristo, máscara del monotelismo encerrado en los *nueve capítulos*.

Sofronio, á quien su buena fe ocultaba el papel principal que jugaba Sergio en toda esa conspiración, se apresura á marchar á Constantinopla para prevenir al patriarca sobre los peligros que corría la fe con las tolerancias de Ciro. Mas á las denuncias de Sofronio respondió Sergio que era preciso no hablar de una ni de dos operaciones en Cristo, sosteniendo las dos naturalezas y la unidad de personas, según la definición de Calcedonia. Artera respuesta que pareció dejar tranquilo á Sofronio, quien á su vez prometió, á lo menos según escribió Sergio á Honorio, guardar igual silencio y actitud.

Pero á fines de este mismo año ó á principios del siguiente (634) Sofronio fué elegido patriarca de Jerusalén y con esto su situación cambiaba, de simple fiel pasaba á ser juez de la fe. Bien lo echaron de ver Sergio y demás sectarios del monotelismo, á quienes no pudo menos de causar desagradable sorpresa la promoción de su rival; sobre todo la sagaz astucia de Sergio comprendió al instante la necesidad de adelantarse á predisponer en favor suyo y en contra de Sofronio al pontífice Honorio. Con este motivo escribió el patriarca de Constantinopla aquella famosa carta, modelo de sagacidad, relato incompleto, lleno de estudiadas reticencias, donde después de ponderar la vuelta de los monofisitas egipcios al seno de la Iglesia católica y de hacer resaltar la importancia de los supuestos resultados obtenidos comparados con la escasa trascendencia de las concesiones hechas, concluye que á su juicio es más prudente, como lo ha aconsejado ya á Sofronio y á Ciro, el silencio. Tanto más cuanto que de admitir dos operaciones en Cristo, se seguiría el tener que reconocer también dos voluntades contrarias la una á la otra, lo que sería impiedad manifiesta. Para acabar de tranquilizar al crédulo pontífice añadía Sergio que el emperador Heraclio se hallaba de acuerdo en que no se debía sutilizar mucho en esta cuestión, antes bien atenerse á la doctrina de los Santos Padres. Finalmente, llevaba su osadía hasta calumniar á Sofronio, como que no había éste podido justificar su conducta con la autoridad y testimonio de los mismos Padres.

Precisamente por aquellos mismos días reunía Sofronio, á lo que parece más probable con ocasión de su elevación á la sede patriarcal de Jerusalén, un sínodo que defendió la doctrina católica de las voluntades y dos operaciones en Cristo, doctrina que Sofronio expuso copiosamente en su célebre *Carta Sinodal*, la más acabada protesta contra el naciente monotelismo; de ella envió el patriarca numerosos ejemplares á Roma y á los demás patriarcas é iglesias de Oriente. El ejemplar de la carta sinodal enviado á Sergio ha llegado hasta nosotros en las actas de la XI sesión del III Concilio de Constantinopla, de que hablaremos más adelante.

Entre tanto, el papa Honorio había dirigido á Sergio dos cartas que, mal interpretadas después, han dado lugar á graves discusiones y han facilitado uno de los más manoseados argumentos contra la infalibilidad pontificia. La primera de las cartas del Papa fué conservada oculta por Sergio y sólo se hizo pública más tarde en el Concilio de Constantinopla; nosotros no conocemos el original latino sino solamente la traducción griega, que vertida á su vez al latín reproducen Mansi y Migne en sus actas y en su Patrología respectivamente. Esta primera respuesta de Honorio, anterior al recibo de la carta sinodal de Sofronio, podemos decir que se reduce á los tres puntos ó afirmaciones siguientes: 1) es preciso evitar hacer mención de una ó de dos operaciones, es esta mera cuestión de palabras que podría escandalizar á los sencillos; 2) mejor es concluir que Jesucristo, en una sola persona ha realizado á la vez las obras divinas y las humanas con el concurso de ambas naturalezas, divina y humana; 3) cuanto á la unidad de voluntad la reconoce y proclama el Pontífice en el sentido de que no hay en Jesucristo dos voluntades humanas contradictorias, sino que la voluntad humana de Cristo se somete enteramente á la divina. En cuanto á la segunda carta de Honorio al patriarca Sergio, sólo conocemos algunos fragmentos; es posterior á la carta sinodal de Sofronio y reproduce substancialmente la misma doctrina que la primera.

Las ambigüedades de las cartas de Honorio y sobre todo el silencio que se imponía sobre la controversia, según los deseos de Sergio, no pudieron menos de satisfacer plenamente al campeón del monotelismo que creyó poder cantar victoria. Animado, pues, con su triunfo meramente aparente, con razón se alarmó Sofronio con las resoluciones del Papa; á los delegados que desde Jerusalén había mandado antes de la segunda respuesta de Honorio, añadió una segunda embajada, ahora por Esteban de Dora, para hacer ver claro al Pontífice el estado verdadero de la cuestión tan enmascaradamente presentada por Sergio y tan confusamente resuelta por las respuestas de Honorio. Mas antes de que el enviado de Sofronio llegara á Roma, moría el santo patriarca de Jerusalén, y poco después, en el mismo año 638, también el papa Honorio, que tan triste papel había hecho hasta aquí en el asunto del monotelismo y tan gravemente había de ser juzgado unos años después.

Sergio, que desde dos años antes preparaba su profesión de fe conocida por la *Ectesis*, se apresuró ahora á lograr la firmara Heraclio y con su nombre la publicara éste como decreto imperial; en ella se proclamaba la unidad de voluntad en Cristo. Sergio tuvo la osadía de remitir á Roma su *Ectesis* para ver si lograba allí la misma favorable acogida que desgraciadamente le había sido dispensada en Oriente. Poco después moría Sergio en Mayo de 639.

III. — *La afirmación de la verdad y la condenación de la herejía*

Los papas sucesores de Honorio I observaron ante el monotelismo, cuyo triunfo aparente empieza á de-

clinar con la muerte de sus fautores, una actitud mucho más severa y decisiva. En vano Pirro, inmediato sucesor de Sergio en el patriarcado de Constantinopla, se esfuerza por obtener del nuevo pontífice, Severiano, una aprobación canónica de la *Ectesis*. Breve fué la duración del pontificado del sucesor de Honorio I (28 de Mayo al 1.° de Agosto de 640); pero entre los actos llevados por él á cabo en aquellos cuatro meses que ocupó la silla del Príncipe de los Apóstoles, campea el haber anatematizado al monotelismo. Entonces fué cuando despechado Pirro y con el malvado intento de oponer á un Papa la conducta de su antecesor, hizo pública la primera respuesta de Honorio I á las veladas proposiciones heréticas de Sergio. Un nuevo anatema lanzado por Juan IV, apenas creado Pontífice, acaba de hacer ver al emperador Heraclio, moribundo ya, el error de su conducta y la responsabilidad de su eficaz cooperación á la obra infausta de Sergio y declara que no tuvo la menor parte en la redacción de la *Ectesis*.

Sin embargo, como eran profundas las raíces echadas en Oriente por el monotelismo, la proclamación de la verdad y su definitiva victoria sobre la herejía no dejaba de ofrecer serias dificultades. A la *Ectesis* de Sergio sucede, en tiempo de Constante II (641–668), nieto de Heraclio, otra fórmula de fe herética, obra del patriarca que gobernaba á la sazón la Iglesia de Constantinopla, Pablo, conocida por el *Tipo* (648). En este edicto imperial se renovaba la orden de silencio dada ya anteriormente á ambos bandos y se pretendía acabar la controversia impidiendo el debate; de igual manera se trataba al monotelismo hereje que al diotelismo ortodoxo. Desde Julio de 649 gobernaba la Iglesia el papa Martín I, que, por haber desempeñado altos cargos eclesiásticos en Constantinopla, conocía á fondo la debatida cuestión; penetrado, pues, del grave peligro que le ofrecía el error monotelista, no sólo desde el punto de vista religioso, sino también político, reunió el Concilio de Letrán (5 á 31 de Octubre de 649), donde se condenó el monotelismo y proscribieron los dos edictos imperiales, la *Ectesis* y el *Tipo*. La profesión de fe promulgada en Letrán, casi no hacía más que declarar más explícitamente la doctrina de las dos voluntades y de las dos operaciones divina y humana; esta misma doctrina encerraban los 20 anatematismos, obra también del Concilio de Letrán, de los cuales el 18 condenaba directamente á los fautores del monotelismo: Teodoro de Farán, Ciro de Alejandría, Sergio, Pirro y Pablo, patriarcas sucesivamente de Constantinopla.

La digna actitud del Papa, precisamente cuando Constante II era señor de Roma, acarreó al Pontífice la gloria de haber merecido por la defensa de la fe el ser conducido á Constantinopla, donde las vejaciones allí sufridas acabaron con el destierro al Quersoneso, donde por fin murió el valeroso Papa el 16 de Septiembre de 655. Víctima también de la defensa contra el error fué el santo presbítero Máximo, el que inspiró á Martín I la idea del Concilio y nos dejó la historia de los progresos del monotelismo. La sangre de éstos y otros varios mártires del furor herético había de labrar la paz de la Iglesia y merecer la unión de Roma y Constantinopla. El hijo de Constante II, Constantino IV Pogonato, deseó dicha paz y unión; el patriarca Teodoro le persuade de que el camino más expedito para ello es la convocación y celebración de un Concilio general; idea que recibe la aprobación del papa san Agatón. El Concilio se reunió en Constantinopla, desde el 7 de Noviembre de 680 hasta el 16 de Septiembre del siguiente y se le conoce por el VI Concilio ecuménico y III de Constantinopla. Las sesiones se celebraron bajo la cúpula de la Sala Imperial llamada *Trulla;* lo presidieron los legados del Papa y el mismo Constantino IV asistió á las 11 primeras sesiones; cerca de 200 prelados tomaron parte en aquella asamblea. En la sesión XIII, cerciorados los padres de la autenticidad de las cartas de Honorio I al patriarca Sergio y de los escritos de éste, lanzan anatemas contra los fautores de la herejía monotelista y contra el mismo Honorio I «por haber seguido sus juicios y confirmado sus impías enseñanzas»; puso final á esta sesión el acto de quemar públicamente todos los documentos allí presentados, así los de los herejes como los del mismo Honorio I que parecían favorecerles. Todavía en la sesión XVI, que se celebró el 9 de Agosto, se repitieron con las aclamaciones y vítores al Pontífice, al emperador y á los padres, los anatemas contra Sergio, Pirro y demás monotelistas, sin excluir al nombre mismo de Honorio I. Finalmente, en la sesión XVIII, que tuvo lugar el 16 de Septiembre, se definió explícitamente, según la doctrina de los Santos Padres, la dualidad de voluntades en Cristo y las dos operaciones, sin separación, sin mezcla y sin división; voluntades no en pugna entre sí, como mintieron los herejes, sino de tal suerte ordenadas que la voluntad humana estuviese constantemente sujeta á la divina.

La verdad había triunfado. El emperador sancionó las decisiones del Concilio, y el papa León II, que desde el 17 de Agosto de 682 había sucedido á Agatón, las aceptó y confirmó. Sólo tocante á la condenación de Honorio I, el Papa corrigió la fórmula del Concilio culpando á su antecesor, no de herejía, sino tan sólo por no haber auxiliado á la Iglesia, permitiendo se mancillara su incolumidad con la censurable connivencia del que debía haber sido su más celoso custodio. La condenación de Honorio I por el Concilio de Constantinopla estriba en las cartas de aquél al patriarca Sergio; ahora bien, en ellas Honorio I no enseñó error alguno dogmático, ni siquiera como doctor privado, luego hemos de concluir, ó que el Concilio al tachar de hereje á Honorio I tomó esta palabra, no en sentido estricto, sino en el de fautor de la herejía, en cuanto no se opuso, como estaba obligado á sus progresos, ó hay que confesar que el Concilio, llevado de más ó menos bastardas intenciones, cometió un error al condenar á Honorio I; error que corrigió el pontífice León II al confirmar las decisiones conciliares.

Con la condenación por el Concilio recibió un golpe mortal el monotelismo y, aunque pretendió levantar cabeza en el reinado de Bardanes Filopipo ó Filippico (713–715), quien llegó hasta reunir un conciliábulo para condenar las decisiones del VI Concilio ecuménico; no tuvo importancia tal conato. Con la desaparición del monotelismo acaban las controversias cristológicas en Oriente.

Bibliogr. Combéfis, *Auctarium novum, II: Historia monothelitarum et dissert. apol. pro actis VI Synodi* (París, 1648); Chillet, *Le monothelisme, exposé et critique* (Brignais, 1911); Hardouin, *Acta Concilior. et epist. decretales ac constitut. summum. Pontif. ab anno Christi 34 usque ad a. 1714* (t. 3, París, 1714–15); Héfelé, *Histoire des Conciles...*; Krumbacher, *Geschichte der byzantinischen Litteratur* (Munich, 1897²); *Liber Pontificalis* (2 t., París, 1886-92); Mansi, *Sacoor. Concilior. nova et amplissima collec-*

tio (t. XI, Florencia y Venecia, 1759-98); Maximi, *Opera omnia*, en Migne, *Patr. Graeca* (t. XCI); Owsepian, *Die Entstehungsgeschichte des Monotheletismus nach ihren Quellen geprüft* (Leipzig, 1897); Pargoire, *L'Eglise byzantine de 527-847* (París, 1905²); Petarius, *De Incarnatione* (t. VIII, 1 c. 19 y siguientes); Sophronius, *Opera*, Patr. Migne (t. 87); Tixeront, *Histoire des dogmes dans l'Antiquité chrétienne* (t. III); *La fin de l'âge patristique, 430-800* (París, 1912); Turmel, *Histoire de la Théologie positive* (París, 1904³).

MONOTELITA. (Etim. — Del gr. *monotheletes;* de *mónos,* uno solo, y *thelein,* querer.) adj. Partidario del monotelismo. U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo al monotelismo.

MONOTELITAS. *Hist. ecl.* V. MONOTELISMO.

MONOTERMIA. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *therma,* calor.) f. *Fisiol.* Temperatura uniforme durante un período determinado.

MONÓTIDOS. (Etim. — De *Monotus,* nombre de un género.) m. pl. *Zool. (Monotidae.)* Familia de gusanos turbelarios rabdocélidos aloiocélidos, caracterizados por tener dos aberturas sexuales, vesícula seminal, dos germarios y dos vitelarios separados, las vesículas testiculares muy juntas y situadas entre el ganglio cerebral y el esófago, y un otolito; tienen forma alargada, aplanada, con el extremo anterior estrechado y el posterior ensanchado y provisto de abundantes células glutinosas. Comprende esta familia unas 15 especies, distribuídas en dos géneros; la mayoría de ellas viven en las costas del N. de Europa, principalmente en los sitios donde rompe el oleaje; el género tipo es *Monotus* Dies. (V. MONOTO.)

MONOTILOTA. f. *Entom.* (*Monotylota* End.) Género do embiópteros (neurópteros) de la familia de los embidos y tribu de los embinos. Tiene antenas de unos 21 artejos, el tergito 10 del macho está dividido asimétricamente, siendo el lóbulo derecho triangular, ancho, y el izquierdo muy estrecho y aguzado en su tercio apical; el primer artejo del cerco izquierdo en el mismo sexo está algo hinchado en maza; en la hembra, el tergito 10 es indiviso y ambos basipoditos de los cercos son visibles y simétricos; ambos sexos ápteros y con el primer artejo de los tarsos posteriores dotado de una sola plantilla. No se conoce más que una especie.

M. ramburi Riursk.-Kors.; long., 7 á 13 mm. De color testáceo ó pardusco, ojos muy pequeños, situados algo antes del medio de la cabeza; tercer artejo del tarso posterior casi 1 ½ más largo que el primero. Hállase en el S. de Europa (Francia y España) y en el N. de Africa.

MONOTIPA. f. *Mecanog.* Adjetivo con que se distingue toda máquina de escribir que lleva un solo tipo en sus palancas portacaracteres, como son las llamadas vulgarmente *máquinas de teclado completo* y, técnicamente, *cumplotipas.* Estas van desapareciendo paulatinamente, pues los profesionales prefieren las *conmutipas* ó *máquinas de teclado combinado* por medio de teclas de conmutación, las cuales, cuando constan de tres filas de teclas, se nombran *tercitipas* ó *máquinas de tercio de teclado,* y si de cuatro filas, *semitipas* ó *máquinas de medio teclado;* todo ello atendiendo á que las de *teclado completo* cuentan, generalmente, ocho filas de teclas.

MONOTIPIA. *Impr.* La máquina de imprenta que, movida por un operario cajista, funde tipos sueltos y los compone á un mismo tiempo. Este sistema es, pues, distinto de la máquina llamada *tinotipo, linotipia* ó *monolínea,* la cual compone y funde líneas enteras de tipo en un solo bloque de metal. V. IMPRENTA y MONOLÍNEA.

MONOTIPIA. *Mecanog.* Escritura á máquina de trabajos que no se han de duplicar ni multiplicar por ninguno de los procedimientos policopiadores.

MONOTIPIADOR. m. *Mecanog.* Sinónimo de MONOTIPISTA.

MONOTIPIAR. v. a. *Mecanog.* Escribir mecanográficamente documentos sueltos, esto es, que no se han de reproducir.

MONOTIPISTA. m. y f. *Mecanog.* Profesional que se dedica ó tiene por especialidad la confección ó escritura mecanográfica de documentos de un solo ejemplar.

MONOTIPO. *Impr.* V. MONOTIPIA.

MONOTIS. *Paleont.* (*Monotis* Bronn.) Género de moluscos fósiles, de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquios, familia de los avicúlidos, de los que algunos autores han pretendido formar la tribu de los monotinos, que no ha prevalecido.

Las especies del género *Monotis* tienen la concha ovalada, oblicua, ancha, moderadamente comprimida, equivalva ó casi equivalva; vértice subcentral y poco saliente, superficie adornada de costillas radiantes, línea cardinal recta, ala anterior de borde no sinuoso y redondeado por delante, ala posterior truncada ó ligeramente sinuosa, charnela sin dientes, impresiones desconocidas. Las especies de este género son exclusivas y características del triásico, y abundan en los Alpes orientales, el Himalaya, el Tibet, Nueva Zelanda y California, pudiendo citarse entre las especies más características la *M. salinaria,* del triásico alpino.

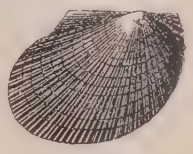

Monotis salinaria

Figuran como subgéneros del *Monotis,* el *Daonella* y el *Halobia,* que algunos paleontólogos consideran como géneros independientes, pero estrechamente aliados con aquél. El primero de ellos comprende especies de concha semicircular equivalva, inequilátera, redondeada tanto por delante como por detrás; borde cardinal largo, recto, sin dientes, sin orejillas limitadas por un seno ni escotadura del biso: vértice apenas saliente, superficie radiada, impresión muscular casi central, pero apenas visible. Las especies de este subgénero, ó género independiente para otros, son también propias del triásico, donde á veces forman capas enteras, y de ellas pueden citarse, como típicas y notables por su abundancia, la *D. Sommeli* del triásico del Tirol, la *D. Moussoni,* la *M. Parthanensis,* etc. El subgénero *Halobia,* género también para otros, tiene los caracteres generales del *Daonella,* pero está provista anteriormente de una orejilla deprimida, de forma semicónica según la longitud. Sus especies son del triásico, como las anteriores, siendo frecuentes en los Alpes orientales, Spitzberg, Nueva Zelanda, y mereciendo citarse entre ellas, como características, las *H. rarestriata* y *H. rugosa* de los Alpes orientales, la *H. Zitteli* del Spitzberg, y la *H. Hochstetteri* de Nueva Zelanda. *Monotis salinaria* Schlot. del triásico alpino de Berchtesgaden.

MONOTO. (Etim. — Del gr. *mónos,* uno, y *oús, otós,* oído.) m. *Zool.* (*Monotus* Dies.) Género de tur-

belarios de la familia de los monótidos, caracterizados principalmente por tener el orificio sexual masculino situado detrás del femenino. El *M. lineatus* v. Graff., de 2 á 5 mm. de longitud, con el cuerpo incoloro ó ligeramente amarillento ó pardusco, extraordinariamente estrecho, muy delicado, una sola mancha ocular, situada transversalmente delante del otolito, y el órgano copulador blando, se encuentra en casi todas las costas de Europa, aunque en ninguna parte muy abundante; el *M. fuscus* v. Graff., de 3 á 5 mm. de longitud y de color pardo obscuro, con el extremo anterior del cuerpo más claro y el órgano copulador provisto de un tubo quitinoso, es común en los mares del N. de Europa, en la región de la marea; suele encontrarse en la superficie del agua, en la que nada con el dorso hacia abajo, y se reune á veces, también en la superficie, en montones de 50 á 60 individuos.

MONÓTOMA. f. *Entom.* (*Monotoma* Herbst.) Género de coleópteros de la familia de los cucúyidos y tribu de los monotominos. Se caracterizan por el cuerpo alargado, lampiño; cabeza en triángulo más ó menos largo, con cuello grueso; antenas de 10 artejos, el décimo unido íntimamente en maza al undécimo; protórax denticulado á los lados; pigidio al descubierto, patas medianas, tarsos cortos y de tres artejos, élitros alargados, truncados en su extremo, con alas. Se conocen numerosas especies de Europa y Asia occidental.

M. quadridentata Thoms. Fuente con dos fosetas desvanecidas; sin diente visible delante de los ojos; sienes sin dientes ó con dientes obtusos más cortos que los ojos; pronoto algo transverso, algo más estrecho en el ápice que en medio; élitros pubescentes. Vive en el *Ulex europaeus*.

MONOTOMINOS. m. pl. *Entom.* (*Monotominæ.*) Tribu de colópteros de la familia de los cucúyidos. El género tipo y único es *Monotoma* Herbst.

MONÓTONAMENTE. adv. m. Con monotonía.

MONOTONÍA. F. Monotonie. — It. y P. Monotonia. — In. Monotony. — A. Eintoenigkeit. — C. Monotonia. — E. Monotonio, -a. (Etim. — De igual voz griega.) f. Uniformidad, igualdad de tono en el habla, en la voz, en la música, etc. ‖ fig. Uniformidad, falta de variedad en el estilo, en los escritos, en las obras literarias ó artísticas, en un paisaje, en la manera de vivir, etc.

MONOTONÍA. *Arquit.* Simetría sin euritmia, falta de variedad. ‖ Igualdad de tono.

MONOTONÍA. *Mús.* Dícese de la música, vocal ó instrumental, cuando carece de ideas ó no presenta relieve ni inspiración.

MONÓTONO, NA. F. Monotone. — It. y P. Monotono. — In. Monotonous. — A. Eintönig, monoton. — C. Monóton. — E. Unusona, unutona. (Etim. — Del gr. *monotónos;* de *mónos,* uno, y *tónos,* sonido.) adj. Que adolece de monotonía. *Paisaje, orador,* MONÓTONO.

MONÓTONO, NA. *Mús.* Se dice de un fragmento ó una composición musical cuando resulta con poca variedad de ideas.

MONOTREMAS. (Etim. — Del gr. *mónos,* uno, y *trema,* abertura.) m. pl. *Paleont.* Los escasos y á menudo dudosos ejemplares fósiles que se han atribuído á mamíferos del grupo de los monotremas, han dado hasta ahora poca luz para decidir las controversias suscitadas acerca de la filogenia de estos animales que, por diversos autores, se han querido incluir entre las aves ó entre los reptiles, y especialmente en el grupo extinguido de éstos que forma el orden de los teromorfos. Geoffroy de Saint-Hilaire fué quien propuso para ellos la denominación de monotremas; Huxley quiso considerarlos como una reaparición especial de una subclase de ciertos mamíferos extinguidos, y propuso para ellos el nombre de prototerios, y Lyddeker y Cope creyeron descubrir unos representantes de los prototerios de Huxley en los aloterios del mesozoico; sin embargo, el material paleontológico de que hasta ahora se dispone es absolutamente insuficiente para resolver esta cuestión de una manera definitiva.

De los dos géneros de monotremas de que se encuentran especies en la fauna actual, sólo uno se encuentra representado en el pleistocénico de Australia, el *Echidna;* las diversas partes del esqueleto halladas se consideran pertenecientes á una especie hoy desaparecida, notable por su talla, el *E. (Proechidna) Owenî* Krafft (*E. Ramsayi* Owen).

MONOTREMAS. *Zool. (Monotremata; Ornithodelphia; Prototheria.)* Orden (considerado por algunos naturalistas como subclase) de vertebrados pertenecientes á la clase de los mamíferos y caracterizados principalmente por ser ovíparos y por tener las mandíbulas formando un pico semejante al de las aves, las mamas sin pezones y una cloaca en la que desembocan el intestino, los conductos genitales y los urinarios.

Constituyen estos animales, por las peculiaridades de su organización, un grupo sumamente interesante, ya que, aunque por el conjunto de sus caracteres deban incluirse entre los mamíferos, difieren de éstos en algunas particularidades que los hacen asemejarse también á las aves, y aun á los reptiles. De los demás mamíferos se diferencian, en el esqueleto, por tener rudimentos de costillas cervicales, un coracoides bien desarrollado y un episternón, y por faltarles la cresta del omoplato; se parecen, en cambio, á los marsupiales por tener, unidos á la pelvis, los huesos llamados también marsupiales, y á todos los mamíferos, en general, por tener la cabeza articulada con la columna vertebral mediante dos cóndilos, y por faltarles el hueso cuadrado. La forma del cuerpo es semejante á la de los mamíferos ordinarios; la piel está cubierta de pelos y tiene glándulas sebáceas y sudoríficas, lo mismo que en éstos, pero las mandíbulas carecen de dientes (parece, sin embargo, que en los individuos jóvenes hay rudimentos de dentición) y llevan á veces, en vez de ellos, placas córneas; los orificios nasales están situados cerca del extremo de la mandíbula superior y la piel que cubre á ésta, lo mismo que á la inferior, está completamente desnuda; el conjunto de ambas mandíbulas ofrece siempre el aspecto de un pico como el de ciertas palmípedas. Faltan siempre por completo las orejas; en el oído existen los huesecillos, pero el estribo se parece algo, en su forma, al de los reptiles, y el caracol está menos arrollado en espiral que en los demás mamíferos. En los ojos, la esclerótica tiene una parte cartilaginosa y, además de los dos párpados, existe una membrana nictitante. En el encéfalo, el cuerpo calloso está poco desarrollado. En el aparato reproductor, el ovario izquierdo está más desarrollado que el derecho y tiene forma arracimada (como en las aves); ambos oviductos se ensanchan, en una parte de su longitud, formando una especie de úteros, y desembocan luego en la cloaca, constituída por un ensanchamiento de la última porción del intestino grueso; en esta cloaca desembocan también los uréteres y, en el macho, se

encuentra en ella el pene que, como en los demás mamíferos, es tubular, y no acanalado como en los reptiles. Los huevos son relativamente grandes, con abundante vitelo, y tienen una cáscara coriácea; al cabo de poco tiempo de lanzados al exterior dan nacimiento á pequeñuelos que se encuentran, al salir del huevo, en un estado de desarrollo muy atrasado y que, durante su primera edad, se alimentan de la secreción de las glándulas mamarias de la madre, que están muy poco desarrolladas, carecen en absoluto de pezones y están situadas en una bolsa marsupial que se desarrolla durante la época de la generación y en la cual son depositados los huevos y permanecen los pequeñuelos hasta que está algo avanzado su desarrollo (en el ornitorinco, sin embargo, falta esta bolsa, y los huevos son depositados en un hoyo en tierra; por lo demás, del modo de vivir de esta especie en su primera edad se sabe todavía muy poco). La leche es obligada á salir de las mamas por las contracciones de un músculo especial; la manera de ingerirla el pequeñuelo (quizá lamiendo los pelos que en ella se empapan) es también poco conocida todavía. Finalmente, los machos de todas las especies conocidas de monotremas tienen, en las patas posteriores, un espolón córneo, perforado, que comunica con una glándula cuya función es también mal conocida.

Se conocen, de monotremas, sólo tres especies vivientes, propias del SE. de Australia y de la Tierra de Van Diemen, que se distribuyen en dos géneros: *Ornithorhynchus* Blumenb. y *Echidna* Cuv. (V. Ornitorinco y Equidna).

Para el estudio de los monotremas fósiles V. la parte de *Paleont.* de este mismo artículo.

MONOTRICO, CA, ó MONOTRÍQUICO, CA. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *thrix, trichós,* cabello.) adj. *Bacter.* Que tiene un solo flagelo; dícese de las bacterias. U. t. c. s.

MONOTRIGLIFO. (Etim. — Del gr. *mónos,* uno solo, y *triglifo.*) m. *Arquit.* Que no contiene más que un solo triglifo. Dícese de los intercolumnios muy estrechos y de los pórticos con ellos formados.

MONOTRIPA. *Paleont.* (*Monotrypa* Nichols.) Es un subgénero perteneciente á los briozoos, orden gimnolematos, suborden ciclostómatos, grupo inarticulados, familia quetétidos, del género *Monticulipora.* Los tubos celulares son poco diferentes entre sí, los más grandes reunidos en tubérculos entre los cuales se encuentran los pequeños emplazados en los cruces; ambos poligonales, de paredes delgadas. En el silúrico y devónico se ha encontrado la especie *Monotripa undulata* Nich.

MONÓTROCOS. (Etim.—Del gr. *mónos,* uno, y *trochós.*) m. pl. *Entom. (Monotrocha.)* Nombre dado á los himenópteros aculeados ó porta-aguijones. V. Aculeados é Himenópteros.

MONOTROFIA. f. Estado y condición del que vive solo, sin compañía.

MONÓTROFO, FA. adj. Que vive solo. Usase t. c. s.

MONOTROPA. f. *Bot.* Género de plantas piroláceas, monotropoideas, monotropeas, dialipétalas, con pétalos erguidos, anteras erguidas, arriñonadas; pétalos 4, 5, rara vez 6, espatulados, más ó menos ahuecados en la base, sentados; dehiscencia de la antera transversal, disco de 8 á 12 glándulas alternas con los estambres; hierbas con flores aisladas terminales ó inflorescencia racimiforme, en que cada flor está abrigada por una bráctea, y florece primero la terminal, que es pentámera y mayor, mientras que las laterales son tetrámeras; antes de fructificar es la flor ó la inflorescencia rígidamente cabizbaja. Comprende tres especies: *M. uniflora* con flor solitaria, de hasta $^2/_3$ de pulgada, con cinco pétalos ó rara vez seis, escamas que pasan insensiblemente á sépalos, vive desde el Canadá á Méjico y desde el Japón á la India. *M. Hypopytis,* con cima racimiforme, sépalos en igual número que los pétalos y alternos con ellos, amarillenta, pubescente, glandulosa, erguida, de 1 á 2 dm., con hojas escamiformes, flores amarillentas que se abren en Junio ó Julio, vive en Europa, Siberia, Japón, Canadá y hasta Méjico; en España en la mitad septentrional y es de montaña. *M. ámbriata* es de los montes de las Cascadas en el Oregón.

Monotropa. *Paleont.* En estado fósil se ha encontrado en el miocénico superior de Oeningen por Heer, un fragmento de tallo que lleva insertos en el extremo dos frutos pequeños, por lo que él lo clasificó con el nombre de *Monotropa microcarpa* Heer.

MONOTROPEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de piroláceas, monotropoideas, con el ovario unilocular en la parte superior, con cuatro ó con cinco celdas en la parte inferior. Género tipo *Monotropa.*

MONÓTROPO. m. *Entom.* (*Monotropus* Er.) Género de coleópteros de la familia de los escarabeidos y tribu de los melolontinos. Se distinguen por la cabeza pequeña, epístoma corto y semicircular, labro profundamente bilobado, mandíbulas con el ápice invisible durante el reposo, palpos labiales con el último artejo en cono alargado y el de los maxilares oval ó fusiforme, antenas de ocho artejos, tibias anteriores con tres dientes. Se citan cuatro especies europeas: una es *M. laticollis* Pérez, de España; otra *M. nordmanni* Blanch, de Rusia meridional.

MONOTROPOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de piroláceas, con las anteras erguidas en el ápice de los estambres, que se abren por hendedura anular ó en forma de herradura, ó por dos hendeduras longitudinales, polen de granos sueltos. Comprende las tribus de las *monotropeas* y *pleuricosporeas.*

MONOVALENTE. (Etim. — Del pref. *mono,* y *valente.*) adj. *Quím.* Calificativo que se aplica á los átomos ó que tienen una sola valencia, ó á las agrupaciones de átomos que tienen una sola valencia libre. V. Atomo.

MONÓVAR. *Geog.* P. j. de la prov. de Alicante, sit. en el límite de la prov. de Murcia; 507 kms.² y 32,736 h. de hecho ó 32,666 de derecho. Consta de cinco municipios, á saber: Elda, Monóvar, Petrel, Pinoso y Salinas, con 1 ciudad, 3 villas, 1 lugar, 3 aldeas, 54 caseríos y 1,179 e. y albergues aislados. Lo riegan el río Vinalapó y varios pequeños afluentes del mismo, y en él se levantan las sierras del Cid, del Coto y de Salinas. Lo atraviesan el ferrocarril de Madrid á Alicante y la carr. de Villena á Novelda, con ramal hacia Murcia. En una parte del partido se habla el castellano y en otra el valenciano con bastante pureza.

Escudo de Monóvar

Monóvar. *Geog.* Mun. de 3,058 e. y 10,601 h. *(monovarenses)*, formado por los caseríos siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alforíns, á	9'6	27	100
Alquebla, á.	3'2	19	65
Alsiri, á	8'6	13	49
Betíes, á	3'2	28	68
Buitrera y Collado de Salinas, á.	4	23	59
Cañada Roja, á	8'6	16	54
Cañadas, á	12'7	24	82
Casa la Balsa, á	10	10	22
Casas del Señor, á	10'7	117	533
Cavafría, á	10	35	153
Cavarraza, á	12'2	24	70
Collado de Novelda, á.	3'2	13	27
Collado de Victoriano Secanet, á	4'5	58	241
Chinorlet, á.	11'1	80	342
Derramador y Solaneta, á.	9'2	17	89
Falcones, á.	10	59	183
Fuente del Pino, á	12	10	38
Hondón, á	6'2	51	76
Juan Blanco, á	10	18	60
Mañar y Madera, á	7'7	54	117
Molinos (Los), á	2'1	10	39
Monóvar, de	—	1,899	7,340
Pedrera (La), á	2'5	30	122
Romana (La), á.	9	33	136
Zafra, á.	4'8	27	100
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	363	436

El censo de 1910 le asigna 11,376 h. de derecho. Corresponde á la prov. de Alicante, p. j. de Monóvar, dióc. de Orihuela, sit. al NO. de Novelda y á la der. del río Vinalapó, al pie de una colina donde se ven todavía las ruinas de una fortaleza, en la carretera que desde Elda se dirige á Murcia. Estación del f. c. de Madrid á Alicante y cab. del p. j. de su nombre. Terreno muy quebrado, en el que se encuentran canteras de piedra de construcción, mármol y yeso. Produce vino, del que se recogen unos 100,000 hectolitros anuales; aceite, almendras, anís y cereales. Industria de tejidos de lana y de algodón, curtidos, jabón, cerería y aguardientes. Tiene algunas calles buenas, dos plazas principales: la Mayor y la de la Malva, donde se celebra la feria, y un hermoso parque perteneciente al Casino, que es uno de sus mejores edificios. Entre las demás construcciones notables se cuentan la iglesia parroquial dedicada á San Juan Bautista y terminada en 1775, que tiene esbeltas naves, rica ornamentación y un magnífico órgano; el hospital de la Caridad, antiguo convento, cuya iglesia es también digna de mención; las Casas Consistoriales, el teatro, el correccional y la ermita de Santa Bárbara, el matadero y la plaza de abastos.

Historia. Se ignoran los orígenes de Monóvar, aunque debió de existir desde tiempos muy antiguos. En 1258 don Jaime *el Conquistador* arrebató la villa á los sarracenos y la pobló de cristianos; en 1318 había en Monóvar aljama de moros y era población de realengo; mas en 1328 Alfonso II la donó á Gonzalo García en premio á sus servicios y dos años más tarde relevó á sus moradores de todo pecho, impuesto ó derecho por toda la corona de Aragón. Declarada la guerra entre Castilla y Aragón, las fuerzas de don Pedro *el Cruel* entraron en Monóvar (1363) y fueron bien recibidas por sus habitantes. El 19 de Julio de 1471 Monóvar pasó á poder de Pedro Maza de Lizana, esposo de Beatriz Carrós de Arborea, mediante el precio de 90,000 florines y más tarde perteneció á los duques de Híjar. En 1609, habiendo Monóvar quedado despoblado á consecuencia de la expulsión de los moriscos, la duquesa de Híjar, doña Ana de Portugal, le otorgó una carta-puebla y la villa volvió á florecer. Felipe V le dió los títulos de Muy Noble, Ilustre, Fiel y Leal por haber sido la primera población de la provincia que tomó las armas en su defensa y le permitió añadir una flor de lis á su escudo que hoy ostenta tres castillos en fondo blanco, dos leones, las barras de Aragón y una corona ducal.

Monóvar. — Cantera de piedra

MONOVARIANO, NA. adj. *Terat.* Que tiene un solo ovario.

MONOVÁRICO, CA. (Etim.—Del pref. *mono,* y *ovario.*) adj. *Terat.* Relativo á un solo ovario.

MONOWICE. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Galitzia, dist. de Biala; 1,200 h.

MONOXENIA. (Etim. — Del pref. *mono,* y el gr. *xénos,* huésped.) f. *Parasit.* Parasitismo en un solo huésped; ciclo parasitario que se cumple en un solo huésped.

MONÓXILO. m. *Mar.* Los antiguos daban este nombre á las embarcaciones construídas de una sola pieza, que naturalmente estaban constituídas por un tronco ahuecado, y son las posteriores piraguas, bancas, etc., de la Polinesia, América del Sur y otros países.

MONOYODADO, DA. adj. *Quím.* Compuesto que contiene un solo átomo de yodo.

MONOYODOETANO. m. *Quím.* V. Etano.

MONOYODOETILENO. m. *Quím.* C_2H_3I. Llámase también *yoduro de vinilo.* Se obtiene haciendo actuar el ácido yodhídrico sobre el acetileno. Hierve á 56°.

MONOYODOMETANO. m. *Quím.* V. Metilo (Yoduro de).

MONPAZIER. *Geog.* Cant. del dep. del Dordoña (Francia), dist. de Bergerac. Comprende 13 municipios con 4,200 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. junto á los orígenes del Drot, afl. del Garona; 730 h. Posee una iglesia de los siglos XIV y XV con columnas románicas en el crucero

y la fachada de estilo Renacimiento, y numerosas casas particulares del siglo XIII. En sus orígenes fué esta población inglesa, siendo construída con regularidad conforme se ve aún por sus calles rectas que van á desembocar todas á una plaza con arcos. Conserva todavía ruinas de sus antiguas puertas.

MONPERLIER (JUAN ANTONIO MARÍA). *Biog.* Autor dramático francés, n. en Lyón y m. en París (1788-1819). Se le debe: *Le château de Pierre Scise* (1812), *Les femmes infidèles* (1812), *Mon oncle Tobie* (1812), *Le siège de Tolède* (1813), *Les voisins brouillés* (1813), *Les chevaliers de Malte* (1813), *Le joueur de flûte* (1813), *Le prince et le soldat* (1814), *Le gouverneur* (1815), *Le panier de cerises* (1817), y *Le passe-partout* (1819). Escribió, además: *Le Cimetière,* poema (Lyón, 1811), seguido de *La mort d'Oscar* y *Voyage au mont Cidre,* y *Poèmes et Poésies fugitives* (1812).

MONPLAISANT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Dordoña, dist. de Sarlat, cant. de Belvés: 300 h.

MONPONT. *Geog.* V. MONTPONT.

MONPOU (HIPÓLITO). *Biog.* Compositor francés, n. en París y m. en Orleáns (1804-1841). Estudió en la Escuela de Música de Choron y á los diez y seis años fué nombrado organista de la catedral de Tours, siendo despedido poco después y entrando entonces como profesor de la escuela citada. En 1828 se dió á conocer como compositor de melodías que se hicieron prontamente populares y desde entonces se dedicó á poner en música gran número de poesías de Musset y de Víctor Hugo. Aunque desprovisto de conocimientos técnicos, poseía cierta facilidad melódica y no carecía de originalidad. Queriendo abordar empresas de mayor empeño, decidió escribir para el teatro y dió sucesivamente las óperas *Les deux reines* (1835), *Le luthier de Vienne* (1836), *Piquillo* (1837), *Un conte d'autrefois* (1838), *Perugina* (1838), *Le Planteur* (1839), *La chaste Suzanne* (1839), *La reine Jeanne* (1840), y *Lambert Simuel,* que dejó sin terminar. En mayor grado aún, estas obras se resienten de la escasa instrucción de su autor, pues contienen graciosas melodías y obtuvieron éxito en su época, aunque hoy estén completamente olvidadas.

Hipólito Monpou

MONPOU (JUAN). *Biog.* Famoso jefe de banda en el alzamiento de Cataluña contra el gobierno de Felipe IV, llamado *el Segador,* n. en Santa Coloma de Farnés hacia el 1590. Siguió en los primeros años de su juventud la carrera eclesiástica; pero el hecho de haber sido una hermana suya deshonrada por un oficial de tercios, le resolvió á abandonar los libros, y apareció en el llano de Barcelona al frente de una partida de somatenes; tomó parte, con el disfraz que le prestó apodo, en el famoso *Corpus de sangre,* y se cree que fué uno de los que cooperaron á la muerte del virrey don Dalmacio de Queralt. Algunos cronistas afirman que murió en Italia, y otros que pereció en una escaramuza con las tropas reales.

MONPRIMBLANC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Gironda, dist. de Burdeos, cantón de Cadillac; 350 h.

MONPROFIT (ONÉSIMO FRANCISCO LUIS). *Biog.* Periodista francés, n. en Gennes-sur-Loire en 1850. Ha sido redactor del *Radical, La Lanterne, Le Mot d'ordre, L'Estafette* y *L'Echo de Paris,* habiendo escrito, además: *Le Panthéon républicain,* en colaboración con Enne (1873-75), y *Les coups d'Etat* (1887).

MONQUHITTER. *Geog.* Mun. ó parr. de Escocia, condado de Aberdeen, junto á un afl. del Ythane, tributario del mar del Norte; 2,700 h.

MONQUIBEL. *Geog.* Bahía de la costa de Nicaragua, en el mar de las Antillas ó Caribe. Se halla comprendida entre la punta del Mico ó Monkey Point y el Ramaqui, y en ella se levantan las islas ó cayos de Kocky, Tree y Palmetto-Key.

MONQUIRÁ. *Geog.* Cas. de Colombia, en la intendencia del Meta, dist. de Villavicencio.

MONQUITA. *Geog.* Monte de la República de Honduras, dep. de Colón. Es uno de los que sirven de límite meridional al mun. de Sonaguera.

MONRABÁ (BERENGUER DE). *Biog.* Jurisconsulto y escritor español de la primera mitad del siglo XV. En 1426 era canónigo de la catedral de Urgel. Se le debe: *Genealogia de los condes de Barcelona, Berengarii de Montravá canonici et sacristae Urgellensis, lumen constitutionum et aliorum jurium Cataloniae, ordine litterarum. Liber incharta ann. C. forma folii; Berengarii iterum, lumen constitutionum usaticorum et consuetudinum Cataloniae ad relevamen laboris advocatorum ordine alphabeti anno MCDXXVI; Privilegia civitatis Barcinon. Regum Aragoniae Genealogia,* y *Constitutiones quoedam provinciae Tarraconensis.*

MONRABADO. adj. *Germ.* AFEITADO.

MONRABAR. v. a. *Germ.* ESQUILAR. || AFEITAR.

MONRAD (DITLEF GOTARDO). *Biog.* Hombre de Estado, dinamarqués, n. en Copenhague y m. en Nykjöbing (1811-1887). Desde muy joven tomó parte en la vida pública, y por los artículos que publicó en las *Flyvende Blade* (1840-42) se vió envuelto en un proceso. En 1846 fué pastor protestante de Laaland, poco después individuo de la Asamblea de los Estados, en Roskilde, y á fines de Marzo de 1848 ministro de Cultos en el gabinete Orla-Lehmann, por encargo del cual redactó el proyecto de ley de 1849. En dicho año, nombrado obispo de Laaland-Falster, fué depuesto por el gabinete Oersted á causa de su actitud oposicionista en la Cámara (1850-55); pero á la caída de este gabinete (1855) fué de nuevo ministro de Cultos, como también en el ministerio Hall (1859-63). Después, presidente del Consejo y ministro de Hacienda, dirigió la política dinamarquesa durante la guerra con Alemania. A fines de 1865 se retiró á Nueva Zelanda, pero regresó en 1869, siendo otra vez, desde 1871, obispo de Laaland-Falster. Desde 1882 hasta 1886 fué miembro del *Folkething* (Cámara popular) militando en la oposición contra Estrup. Además de varios volúmenes de sermones y excelentes traducciones de Job é Isaías, cabe mencionar sus obras: *Om Skolevaesenets ordning i flere store protestantiske Staeder* (*Organización de las escuelas en varias grandes ciudades protestantes,* Copenhague, 1844). *Flyvende politiske Blade* (*Hojas políticas volantes,* 1839-42), *Politiske Breve* (Copenhague, 1874-82); traducidas al alemán se publicaron sus obras: *Del mundo de la oración* (12.ª ed., Gotha, 1898). *La antigua Nueva Zelanda* (1871; 2.ª ed., Norden, 1885). *Laurentius Valla y el Concilio de Florencia* (Gotha, 1881), por A. Michelsen.

Monrad (Marcos Jaime). *Biog.* Filósofo noruego, n. en Nöterö y m. en Cristianía (1816-1897). Terminados los estudios de teología de 1842 á 1844, estuvo en Alemania, Italia y Francia, y al regresar á su patria fué lector (1845) y profesor (1851) de filosofía de la Universidad de Cristianía. Entre sus escritos cabe citar: *Philosophisk Propädeutik* (1849; 5.ª ed., 1896). *Psychologie* (1850; 5.ª ed., 1892), *Ethik* (1851; 4.ª ed., 1885), y *Aestthetik* (1889-90). También dió á la estampa gran número de tratados sobre asuntos de estética, lingüística y pedagogía, y además: *Prelecciones sobre la belleza* (1859; 2.ª ed., 1873), *Un episodio de la disputa entre la fe y la ciencia* (Cristianía, 1869), *Anaxágoras y los atomistas* (Cristianía, 1870), *Corrientes filosóficas modernas* (1874; 2.ª ed., 1884), *Estudios de Lógica superior* (Cristianía, 1881), *Orientaciones en materia de Arte* (1883), *Religión, religiones y Cristianismo* (1885); *Fe y Ciencia* (1892), y *Los misterios del Cristianismo desde el punto de vista de la razón* (Cristianía, 1895). Después de su muerte se publicó un tomo de sus poesías (1898), *Pronósticos acerca del porvenir de la Filosofía* (1896), y *La libertad humana y el mal* (1897). Casi todas las obras de Monrad han sido vertidas al alemán. La firma de Monrad era solicitada por las revistas de su país y extranjeras, y algunos trabajos suyos aparecieron en las alemanas *Archiv für systematische Philosophie* y *Philosophische Monatshefte* y en la italiana *Filosofía delle Scuole Italiane*. Sus ideas eran las del hegelianismo templado por algunas concesiones á la doctrina positivista. Lo real para él es la idea en cuanto aparece revelada en la naturaleza y en el espíritu, y lo absoluto es Dios, que se manifiesta en la fe y se anticipa en la ciencia.

Bibliogr. Mourly-Vold, *M. J. M. Som Filosof En Mindetale* (Cristianía, 1898).

MONRADITA. f. *Mineral.* Silicato hidratado de magnesio y hierro, producto de alteración del piroxeno. La monradita, lo propio que la neolita, son resultado de mezclas alumínicas, y se distinguen de la picronina por tener menor proporción de agua. Este mineral proviene de Bergen; es amarillento, algo rojizo; en masas amorfas mezcladas con micas, pero con textura cristalina; el ángulo de los cruceros es de 130°; el lustre es vítreo; la fractura es finamente granuda; la dureza es igual ó algo superior á la del feldespato, y el peso específico es de 3,2. Al calentarlo da el agua hasta la calcinación, obscureciéndose el mineral; es infusible por el bórax, y da la reacción del hierro: con la sal de fósforo se obtiene el esqueleto de sílice característico, al propio tiempo que mezclándole una pequeña cantidad de sosa da una perla verdosa opalina, y en mayor proporción forma una escoria infusible. Su composición fué determinada por Erdmann y es la siguiente:

Sílice	56,17
Magnesia	31,63
Protóxido de hierro	8,56
Agua	4,04
Total.	100,40

resultado que corresponde á la fórmula

$$Si_2 (Mg, Fe)_4 nH_2O$$

MONRE. adj. *Germ.* Conocido. U. t. c. s.

MONREAL. *Geog.* Mun. de 156 e. y 597 h. *(monrealenses)*, formado por la villa de su nombre y 43 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Navarra, p. j. de Aoiz, dióc. de Pamplona, sit. en el valle de Ibargoiti, por el cual pasa la carr. de Pamplona al puerto de Belay. Terreno quebrado; cereales, legumbres y vino; ganadería.

Acción de Monreal. Acababa Nouvilas de llegar á Pamplona en 1874, cuando supo que los carlistas, al mando de Dorregaray, se encontraban en Monreal, y, sin dar descanso á su gente, corrió al encuentro del enemigo, llegando á las inmediaciones del pueblo á la caída de la tarde, logrando sorprender á los carlistas; entablóse un desordenado combate, en que se luchó al arma blanca, llegando unos cuantos jinetes de Numancia á retaguardia de las líneas enemigas, acuchillando á un grupo del estado mayor carlista, en donde se encontraban Dorregaray, Ollo y otros jefes. En medio de una general confusión consiguió Nouvilas desalojar á los carlistas de sus posiciones, pero no pudo sacar provecho alguno de su victoria por lo avanzado de la hora y por el cansancio que agobiaba á sus soldados.

Monreal. *Geog.* Cortijo de la prov. de Badajoz, mun. de Esparragosa de Lares.

Monreal. *Geog.* Mun. de 66 e. y 182 h., formado por la villa de su nombre y 16 casas aisladas. Corresponde á la prov. y dióc. de Cuenca, p. j. de Belmonte. Terreno llano; cereales, aceite y vino.

Monreal. *Geog.* Ermita y casas de labor de la prov. de Huesca, mun. de Fraga.

Monreal de Ariza. *Geog.* Mun. de 384 e. y 716 habitantes, formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carrascal (El), cabañas de carboneros á	2'5	15	49
Granja de San Pedro, caserío á	5'4	18	54
Monreal de Ariza, lugar de	—	165	540
Grupos inferiores y e. diseminados	—	186	73

Corresponde á la prov. de Zaragoza, p. j. de Ateca, dióc. de Sigüenza, sit. á la der. del río Jalón, cerca del límite de la prov. de Soria. Terreno desigual; azafrán, cáñamo, cereales, hortalizas y vino.

Monreal del Campo. *Geog.* Mun. de 747 e. y 2,606 h., formado por la villa de su nombre y 195 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Teruel, p. j. de Calamochas, sit. en las márg. del río Giloca, en las carr. de Sigüenza á Tarragona por Molina y de Teruel á Zaragoza. Terreno llano; azafrán, cáñamo, patatas y vino. Figuró mucho en ambas guerras civiles, en la primera de las cuales fué incendiada. Est. del f. c. de Valencia á Calatayud.

Monreal (Marqueses de). *Genealog.* Título del reino con grandeza, otorgado en 1683 por Carlos II á Gabriel Bernardo de Quirós, secretario de Estado y del despacho de Guerra. Le sucedió su hijo Alvaro, que fué embajador de Felipe V en Génova. ‖ Su hijo *Gabriel*, m. en 1744, fué teniente general del ejército, y tomó parte en la guerra de Sucesión y en la conquista de Orán. ‖ *Juan Bautista*, su hijo, fué también teniente general del ejército, mandó las tropas enviadas á Portugal en 1760, fué capitán general de Castilla la Vieja y grande de España, y murió sin hijos en 1782, sucediéndole su sobrino Joaquín Bernaldo de Quirós, canónigo de la catedral de Sevilla, m. en 1801. Heredó el título un sobrino del canónigo y luego sus dos hijos Antonio

Hipólito y Pedro, que fueron, además, marqueses de Santiago.

Monreal (Diego de). *Biog.* Prelado español, n. y m. en Zaragoza (1543-1607). Estudió en la Universidad de su ciudad natal, y luego en el Colegio Mayor de Oviedo de Salamanca, donde fué catedrático de humanidades y rector. Fué, además, visitador general de los obispados de Segovia y de Cuenca, canónigo magistral electo de Orense y canónigo de la metropolitana de Zaragoza, cuyo Cabildo le encomendó importantes misiones. Promovido en 1592 á la silla episcopal de Jaca, fué trasladado en 1594 á la de Huesca, distinguiéndose por su piedad y prudencia. Mejoró los servicios del hospital de esta última ciudad, y durante su episcopado se establecieron en la misma los capuchinos y los jesuítas. Fué, por último, diputado del reino en 1606, y escribió: *Constituciones sinodales del obispado de Jaca, hechas en el Sínodo que allí celebró el año de 1593* (Zaragoza, 1593), y *Constituciones sinodales de la diócesis de Huesca, hechas en el sínodo celebrado en 1595* (Zaragoza, 1595).

Monreal (Guillermo). *Biog.* Actor español de mediados del siglo XIX. Según Zorrilla, «era un actor inimitable en lo que se llama por los escenarios papeles de traidor; era, en fin, un segundo sin primero». Cuando estrenó el odioso papel del padre Froilán Díaz, en el célebre drama de don Antonio Gil y Zárate. *Carlos II «el Hechizado»*, el año 1840, á la segunda representación, y para evitar una temida agresión de algunos exaltados espectadores que habían jurado matarle, tuvo que vestir el uniforme de miliciano nacional bajo el hábito, y en el temido final de la obra abrir éste y con su vista templar la ira del público. En 1844 y 1845 figuró en la compañía del Teatro del Príncipe de Madrid, de la que era director don Juan Lombía y primera actriz la insigne doña Matilde Díez. En este año mismo, y sin que nadie supiera fijamente la causa, por más que el terrible suceso se atribuyese á unos amores contrariados, Monreal, al salir del teatro, se metió en un coche y se disparó un pistoletazo, del que falleció á las pocas horas. Cuantos le conocieron aseguran que era un notable actor, un arrogante mozo y un gran tirador de armas.

Monreal (Héctor Rieunier, llamado). *Biog.* V. Rieunier (Héctor).

Monreal (Miguel Jerónimo). *Biog.* Jesuíta español, n. en Zaragoza y m. en Madrid (1664-1740). Fué quince años profesor de teología en Zaragoza, dos veces rector de aquel Colegio y provincial de Aragón. Sus obras más importantes son: *Tesoro de indulgencias y privilegios en la Bula de la Santa Cruzada* (Zaragoza, 1705), y *Escala Mística de Jacob, en que se trata de las soberanas excelencias de María Santísima, por ser Madre de Dios* (3 vol., Zaragoza, 1750-51).

Monreal de Lozano (Luciana Casilda). *Biog.* Escritora española que se ha dedicado á la pedagogía. Es autora de *La educación de las niñas por la historia de españoles ilustres* (Madrid, 1874), obra declarada de texto, y de *Cartillas de Geografía* (Madrid, 1883), *De higiene y economía doméstica* (Madrid, 1884), *De Historia de España* (Barcelona, 1887), y *De ciencias naturales, de geometría aplicada al dibujo y al corte, de urbanidad y nociones de organización social*. Tiene publicado, además, *Discurso leído en la Academia de maestros de primera enseñanza pública* (Madrid, 1880).

Monreal y Jiménez Embún (Julio). *Biog.* Magistrado y escritor español, n. y m en Zaragoza (1839-1890). Estudió Derecho y filosofía y letras en las Universidades de su ciudad natal y de Madrid, y entró luego por oposición en la magistratura, y después de desempeñar varios juzgados, fué magistrado de la Audiencia de Barcelona en 1889. Antiguo y asiduo colaborador de *La Ilustración Española y Americana*, publicó en ella sus mejores trabajos en prosa y en verso, debiendo citarse, entre otros, los titulados *Don Rodrigo en la horca, San Juan y su Verbena, La ocupación de un caballero, La calle Mayor de Madrid, Mercedes y señorías, Los bailes de antaño, Los hijos de Apolo, Las damas al uso, El corral de las comedias, La gala de la hermosura, Media noche era por filo..., El nacimiento de un príncipe de Asturias, Arredro vayas, la dueña; Una comedia en el Buen Retiro, Santiago el Verde ó el Sotillo, Un día de visitas en el siglo XVII, Las fiestas del Buen Re-*

Monreale. – Ábside de la Catedral

Monreale. — Abadía benedictina

tiro, etc. Se le debe, además: *Cuadros viejos, colección de pinceladas, toques y esbozos, representando costumbres españolas del siglo XVII* (Madrid, 1878); *Sátira contra los vicios de la sociedad española de nuestros días, Patrañas del mentidero*, colección de leyendas en verso, y *El rey y el diablo*. Muchas de sus composiciones fueron premiadas en certámenes celebrados en Zaragoza, Sevilla, Granada, Lérida y Valls.

Monreal y Oliver (Santiago). *Biog.* Sacerdote y teólogo español, n. en Buñuel (Navarra) en 1879. Hizo sus estudios en el Seminario de Tarazona, ordenándose en 1902, con dispensa apostólica, por no tener la edad. El mismo año fué nombrado catedrático de dicho Seminario, y luego examinador sinodal; en 1904 obtuvo el grado de licenciado en Sagrada Teología, y en 1909 el de doctor en Derecho canónico. De 1906 á 1909 fué profesor de latín del Seminario de Madrid, en 1907 capellán del Tribunal de la Rota, en 1909 profesor de Decretales de dicho Seminario, del que fué nombrado rector en 1913. En 1911 obtuvo por oposición una canonjía en Madrid, y en 1916 fué nombrado provisor y vicario general del obispado de Madrid-Alcalá. Ha desempeñado también otros cargos, habiendo restaurado en el Seminario los estudios históricos y contribuído á la creación de la clase de pedagogía catequística. Es caballero de la orden de Isabel la Católica.

MONREALE. *Geog.* C. de la isla y prov. italiana de Sicilia, distrito de Palermo, á 6 kms. de dicha ciudad y á 330 m. s. n. m.; 20,000 habitantes. Es sede arzobispal. Aneja á la catedral existe una abadía de benedictinos (V. aparte). Cuenta, además, la ciudad con varios establecimientos de beneficencia, un Colegio y un Gimnasio. Al NO. hállase el monasterio de San Martín della Scala, de los siglos XV al XVII, con Museo Arqueológico y Escuela de Agricultura. Los alrededores son muy pintorescos.

Abadía de Santa María de Monreale. Abadía benedictina á la cual va aneja la sede metropolitana de Sicilia. Este célebre monasterio, distante 4 kms. de Palermo, al igual que la villa que lleva su nombre, está asentado sobre una amena colina y rodeado de árboles frutales, ofreciendo un hermoso panorama con la extensa y fértil llanura que se extiende á sus pies y va á terminar al litoral, en el golfo de Palermo. Fué construído en 1162 por Guillermo II, rey de Sicilia, que destinó para este efecto la quinta de recreo que allí tenían los monarcas de Sicilia. Según una tradición, san Gregorio Magno, á fines del siglo VI, había edificado ya en aquel lugar un monasterio, cuyas ruinas sirvieron después de fundamentos para la nueva construcción. «La catedral, uno de los monumentos de Italia, ofrece curiosa mezcla de los estilos normando, bizantino y árabe. Son notables en el interior las columnas monolitos de la nave en granito oriental, el altar, el trono arzobis-

Monreale. — Columnata de la Catedral

pal, los monumentos de los reyes normandos, el enlosado de mármol y pórfido y las magníficas puertas de bronce. Pero lo que da á este monumento un

Puertas de bronce, de la Catedral. La primera (septentrional), obra de Barisanus. La segunda (occidental), por Bonannus. Ambas del siglo XII

carácter de incomparable suntuosidad son los magníficos mosaicos que cubren completamente las paredes interiores, muros, pilares y bóvedas y que representan escenas del Antiguo y Nuevo Testamento.»

Monreale.—Interior de la Catedral

El rey Guillermo obtuvo del abad de la Cava, Beninasca, 100 monjes para que fueran á habitarlo, y más tarde, por impetración del mismo rey, Lucio III erigió la abadía en arzobispado, con el privilegio de que la dignidad arzobispal recayera en lo sucesivo en la persona que los monjes se eligieran para abad y éstos vivieran en la catedral en calidad de canónigos. Tales privilegios fueron confirmados por los pontífices Inocencio II, Inocencio III, Gregorio X, Nicolás III, Eugenio IV y Paulo III, que concedieron, además, á los monjes-canónigos el poder usar en toda la diócesis insignias pontificales. Devastada Sicilia en 1362 por una epidemia, el arzobispo y los monjes todos perecieron víctimas de ella, quedando desierto el monasterio por espacio de catorce años, hasta tanto que el papa Gregorio XI, después de reunir un número suficiente de monjes de los otros monasterios de Sicilia, pudo restablecer el Cabildo monástico de la catedral. Durante el pontificado de Sixto IV se unió Monreale á la Congregación de Sicilia y, por fin, Julio II la incorporó á la de Santa Justina ó Casinense. En el siglo pasado fueron nuevamente expulsados los monjes por la ley civil de la supresión sin que se tuviera en cuenta su carácter de miembros de aquel Cabildo. Florecieron en esta abadía por su ciencia y por su piedad, entre otros, Pablo Catania, abad que compuso la historia del monasterio; Mauro Marchese, que publicó una nueva edición de las obras de san Bruno; Gabriel María Gravina, Domingo Benedicto Balsamo, que ocupó la silla arzobispal, y el H. Antonio de Sancia, esclarecido por la santidad de su vida y por los milagros que obró (m. en 1638).

MONRO (Agujero de) *Anat.* V. Agujero.

Monro (Alejandro). *Biog.* Teólogo inglés, n. en el condado de Ross en 1648 y m. en Edimburgo en 1713. Fué profesor de filosofía en la Universidad escocesa de Aberdeen y rector de la de Edimburgo (1686). Estaba propuesto para el obispado de las Orcadas (1688), pero por haberse negado á prestar juramento de fidelidad á Guillermo III, fué desposeído de esta dignidad, dedicándose á la oratoria sagrada y escribiendo varios folletos político-religiosos, especialmente los titulados *Investigaciones acerca de las opiniones nuevas.* ‖ Su nieto *Juan,* n. en Greenwich y m. en Hadley (1715–1791), se dedicó á la medicina, que estudió en Edimburgo, Alemania é Italia. Doctor por la Universidad de Oxford y ayudante de su padre, también médico, se dedicó especialmente al estudio de las enfermedades mentales. De sus estudios sólo vieron la luz unos *Remarks on Beattie's, Treatise on Madnen* (Londres, 1758), y unas notas sobre Shakespeare que aprovechó Stevens.

Monro (Alejandro). *Biog.* Médico inglés, llamado *el Viejo* para distinguirlo de su hijo, uno de los primeros anatomistas de su tiempo, n. en Londres y m. en Edimburgo (1697–1767). Hizo sus estudios en Londres, París y Leyden, y luego se estableció en Edimburgo, donde abrió un curso de anatomía que se vió muy concurrido y que continuó por espacio de cuarenta años. Perteneció á gran número de sociedades científicas, tanto de su país como del extranjero, publicó numerosos artículos y memorias en *Edinburg Medical Essays* y en *Essays physical and literary,* y escribió, además: *Osteology, or Treatise on the Anatomy of the Bones* (Edimburgo, 1726), obra que alcanzó gran número de ediciones y fué traducida al alemán (Leipzig, 1761) y al francés (París, 1759); *Essay on Comparative Anatomy* (Londres, 1744), en alemán (1790) y en francés (1786); *Observations Anatomical and Physiological* (Edimburgo, 1758), *Expostulatory Epistle to Dr. Hunter* (Edimburgo, 1762), y *An Account of the Inoculation of Small-pox in Scotland* (Edimburgo, 1765). Sus obras completas fueron publicadas por sus hijos con el título de *Whole works, collected and published by his Son Alexander. To which is prefixed a life of the author written by his Son Donald* (Edimburgo, 1781).

Monreale.—Sede episcopal de la Catedral

Monro (Alejandro). *Biog.* Médico inglés, llamado *el Joven* para distinguirlo de su padre, n. en Edimburgo (1732-1817); fué un notable profesor de

Capiteles de la Catedral

Capiteles de la Catedral

Claustro de la antigua abadía benedictina de Santa María

anatomía y cirugía y desempeñó su cátedra por espacio de cuarenta y dos años. Escribió las obras siguientes: *De testibus et semine in variis animalis* (Edimburgo, 1753), *De ventis lymphaticis valvulosis et de earum imprimis origine* (Londres, 1757), *State of facto concerning the First proposal from the Lungs into the Cavities of the Pleurae, in Auswer to M. Hewson* (Edimburgo, 1770); *Observations of the Structure and Functions of the Nervous System* (Edimburgo, 1783), *The Structure and Physiology of Fishes explained and compared with of Men and other Animals* (Edimburgo, 1785), *A Description of all the Bursae mucosae of the human Body, their Structure explained and compared with that of the capsular Ligament of the Joints, and of these say, which line the Cavities of the Thorax and Abdomen* (Edimburgo, 1788); *Experiments on the Nervous System with Opium and Metallic Substances* (Edimburgo. 1793), y *Tree Treatises: on the Brain, the Eye, and the Ear* (Edimburgo, 1797). Colaboró, además, en *Transactions of the Society of Edinburgh*.

Monreale. — Interior de la Catedral

Monro (Alejandro). *Biog.* Médico inglés, hijo de Alejandro *el Joven*, n. y m. en Edimburgo (1773-1853); estudió en su ciudad natal y en Londres, y sucedió á su padre en la cátedra de anatomía en 1817, y desde 1827 presidió el Colegio de Médicos. Escribió: *Observ. on crural hernia* (Edimburgo, 1803), *The Morbid Anatomy of the human gallet, stomach and intestines* (Edimburgo, 1811-30), *Outlines of the anatomy of the human body* (Edimburgo, 1813-1825), *Observations on the Toracic Duct* (Edimburgo, 1814), *On the different Kinds of Smalls-Pox* (Edimburgo, 1818), *Hydrocephalus* (Edimburgo, 1827), *The Morbid Anatomy of the brain* (Edimburgo. 1627 y 1832), y *The Anatomy of the urinary bladder* (Edimburgo, 1842).

Bibliogr. Donald Monro, *Vida de Alejandro Monro,* al frente de sus obras (Londres, 1721); A. Duncan, *Account of the Life and Writings of A Monro* (Edimburgo, 1781); Chalmers, *General Biographical Dictionary;* Callisen, *Medizinische Schriftstellerlexicon*.

Monro (David Binning). *Biog.* Helenista inglés (1836-1905), n. en Edimburgo. Fué nieto de Alejandro Monro (1773-1853), profesor de anatomía de la Universidad de Edimburgo. Educóse en la Universidad de Glasgow y en Oxford. Fué excelente lingüista y buen músico, sabiendo también bastante de arquitectura y pintura. Su *Grammar of the Homeric Dialect* (1891) asentó su autoridad como homerista. Editó los últimos 12 libros de la *Odisea* con valiosos apéndices críticos é históricos; *Homeri Opera* (1902) y la *Ilíada* anotada para el uso de las escuelas. Escribió, además, *Modes of Ancient Greek Music* (1894). Colaboró en la *Encyclopaedia Britannica*.

Monro (Donaldo). *Biog.* Médico inglés, hijo de Alejandro *el Viejo,* n. en Edimburgo (1729–1802). Escribió las obras siguientes: *Essay on the Dropsy* (Londres, 1755), *An Account of the Diseases which were most frequent on the British Military Hospitals, in Germany from 1761 to 1763* (Londres, 1764); *Treatise on Mineral Waters* (Londres, 1770), *Observations on the Means of preserving the Health of Soldiers* (Londres, 1762), traducida en francés con el título *La Médicine de l'Armée* (París, 1769), y *Treatise on Materia medica* (Londres, 1788).

Monro (Tomás). *Biog.* Literato inglés, n. en Wargrave y m. en Little Easton (1764–1815). Ordenóse de sacerdote y fué rector de la parroquia de Little Easton. Publicó una especie de periódico semanal con el título de *Olla Podrida* (Oxford, 1787), y escribió, además: *Essays on various subjects* (Londres, 1790), y *Modern Britons and Spring in London* (1792).

Monro (Tomás Kirkpatrick). *Biog.* Médico inglés contemporáneo, n. en Arbroath en 1865. Estudió en Glasgow, y en 1891 pasó al extranjero, visitando las Facultades de Medicina de Viena, París y Berlín. Establecido en Glasgow, ha sido médico y profesor de varios hospitales, examinador de patología y de la licenciatura en medicina en la Universidad, donde desde 1913 explica la asignatura de práctica de la medicina. Descuellan entre sus producciones: *History of the Chronic Degenerative Diseases of the Central Nervous System* (1895), *Raynaud's Disease* (1899), *Manual of Medicine* (3.ª ed., 1911), y *Medical Life and Work* (1913).

MONRÓ. m. *Germ.* Amigo.

MONROCQ (Miguel Carlos Francisco). *Biog.* Escritor eclesiástico francés, n. en Trelly, cerca de Coutances, en 1763 y m. en París en 1834. Desempeñó varios curatos en provincias, siendo agregado al hospital militar de Val-de-Grâce, donde ascendió hasta capellán primero. Escribió una *Bibliothèque des Pasteurs* (París, 1812), colección de homilías, pláticas y discursos sobre las verdades fundamentales de la religión y de la moral; *Le soldat chrétien* (París, 1823), é *Instructions sur la confession auriculaire* (París, 1827).

MONROE ó MONROY (Doctrina de). *Der. internac.* En la voz Doctrina queda estudiada, desde el punto de vista histórico, la doctrina expuesta por Monroe en una declaración de su mensaje al Congreso norteamericano con motivo de la inauguración de la segunda reunión de éste el 2 de Diciembre de 1823, por lo que ahora nos limitaremos á completar lo allí dicho con algunas indicaciones generales.

el juicio que tal doctrina ha merecido y la bibliografía.

De la declaración resultan los tres principios siguientes, que forman la genuina *doctrina de Monroe:* 1.° las potencias europeas no tienen derecho de intervenir en los asuntos interiores de los Estados americanos; 2.° toda intervención de esta clase será considerada como una amenaza hostil y un peligro para los Estados Unidos, y 3.° la fundación de colonias en América es inadmisible, por hallarse ya repartido todo el Continente americano entre Estados civilizados. Todos ellos se han resumido en el célebre aforismo «América para los americanos».

Esta doctrina se ha venido exagerando por los Estados Unidos. Primero se vió en ella la afirmación de la absoluta independencia de los Estados americanos en todo asunto á ellos concerniente; después. se invocó para rechazar toda acción de los Estados europeos, aun en asuntos en que el Derecho internacional la admite; y desde hace mucho tiempo que los Estados Unidos han, como escribe el ruso F. de Martens, modificado la regla «América para los americanos» substituyéndola por esta otra: «América para los americanos del Norte», es decir, los yanquis (Martens, *Tratado de Derecho Internacional,* traducción española de Fernández Prida, Madrid, *La España Moderna,* t. I, pág. 376).

Yendo todavía más lejos, se han negado los Estados Unidos á reconocer el derecho de los Estados europeos para celebrar entre sí tratados relativos á las grandes vías de comunicación abiertas en América al comercio y á la comunicación universal, á pesar del interés que en ello pueden tener aquellas potencias europeas que tienen posesiones ó colonias en América. En este particular es en extremo interesante lo ocurrido con el canal de Panamá, sobre el cúal (y en contra de lo convenido en el Tratado Clayton-Bullwer, celebrado entre los mismos Estados Unidos é Inglaterra en 1850) pretendió la República norteamericana desde 1881 ejercer una inspección exclusiva, y lo ha logrado (V. Panamá). La supremacía que los Estados Unidos pretenden ejercer en toda América, aun contradiciendo los principios de Monroe ó mal interpretándolos, ha quedado patente en múltiples ocasiones, de las cuales bastará recordar su acción en 1881 con motivo de la guerra entre Chile y el Perú (en la cual quedó victorioso el primero, después de dos años de lucha, impidiéndole formalmente los Estados Unidos aprovecharse de su victoria para anexionarse la más pequeña parte de territorio peruano) y la recientísima con motivo de las discordias interiores de Méjico.

Todavía pretendieron los Estados Unidos ir más allá, y en el mensaje que el presidente Wilson envió al Senado norteamericano á principios de 1917, al tratar de la guerra europea y de las bases para la paz, propuso «que las diversas naciones adoptasen, de acuerdo, la doctrina del presidente Monroe como doctrina del mundo: que ninguna nación trate de imponer su política á ningún otro país, sino que cada pueblo tenga la libertad de fijar por sí mismo su política propia, de elegir el camino de su progreso, y esto sin que nada le estorbe, ni le moleste, ni le asuste, de tal modo que se vea á los pequeños marchar parejos con los grandes y poderosos»; pero al aplicar Wilson estos principios propone soluciones en que ni soñó Monroe, como son el no hacer alianzas (con lo cual ciertamente no se sabe cómo los pequeños podrían resistir á una gran potencia, v. gr., á los mismos Estados Unidos), el que los Gobiernos se establezcan con el consentimiento de los gobernados, la libertad de los mares y la limitación de los armamentos de mar y tierra.

En el artículo Intervención se exponen los casos de ésta y las opiniones de los autores acerca de ella en general. Limitándonos ahora á la doctrina de Monroe, notaremos en primer término, con Wheaton y Martens, que no constituye sino la opinión personal del jefe del poder ejecutivo de los Estados Unidos en 1823, que si han aceptado los norteamericanos por convenirles, no ha tenido ni tiene el valor de una ley internacional aplicada á los Estados civilizados de Europa.

Además, esa doctrina, sobre todo en la forma que los Estados Unidos pretenden aplicarla en la práctica, es inadmisible. Interpretar el principio de la no intervención de los Estados europeos en los asuntos americanos de una manera absoluta «conduciría, escribe Fiore, á que un Estado americano pudiera conculcar los principios de la justicia en sus relaciones con los individuos extranjeros, violar la ley moral, negarse á tomar en consideración las justas reclamaciones de los extranjeros perjudicados, crear de este modo un estado de cosas anormal é ilícito según los principios del Derecho común y de la Moral internacional, y rechazar después cualquier forma de ingerencia para hacer cesar tales manifiestas violaciones de los principios de la justicia, atrincherándose en el principio de su independencia y en la doctrina de Monroe» (*Il Diritto internazionale codificato,* 4.ª ed., pág. 175, Turín, 1909). Y es mucho más inadmisible todavía la hegemonía que los Estados Unidos pretenden ejercer sobre todos los otros Estados americanos, con detrimento de la soberanía de éstos. Como dice el citado Martens, el Derecho internacional europeo, que han adoptado formalmente los Estados Unidos, no admite que una sola nación, con exclusión de toda otra, sea la señora de todo un continente. El Gobierno norteamericano no puede excluir de América á los Estados europeos que en ella poseen territorios ó colonias y que, por ello, pueden en cierto modo considerarse como Estados americanos, ni la comunidad internacional puede tolerarlo.

Pero los mismos Estados Unidos han violado más de una vez los principios de la declaración del presidente Monroe. Según éste, los Estados Unidos no intervendrían en favor de las colonias á la sazón existentes bajo la dependencia de las potencias europeas, y sabida es la conducta que observaron en las últimas guerras coloniales sostenidas por España en Cuba. Además, si los Estados europeos no podían intervenir en América por tratarse de continente distinto, la misma razón habría para que en igual grado se abstuviesen los Estados Unidos de intervenir en Europa: si «América es de los americanos», no menos debe admitirse que «Europa es de los europeos»; á pesar de lo cual vemos á los Estados Unidos intervenir en la actual conflagración y mandar su flota y sus ejércitos á Europa (Junio de 1917).

Bibliogr. Héctor Petin, *Les Etats-Unis et la doctrine de Monroe* (París, 1900); Th. Barclay, *La doctrine de Monroe et la Vénézuéla,* en la *Rev. de Droit International et de Législation comparée* (vol. 28, página 502); A. Desjardins, *La doctrine de Monroe,* en la *Rev. générale du Droit international public* (volumen 3, pág. 137); A. Merignhac, *La doctrine de Monroe et la fin du XIXe siècle,* en la *Rev. du Droit*

Public et de la Science Politique (vol. 5, pág. 201); J. B. Moore. *La doctrine de Monroe,* en la *Rev. de Droit International et de Législation comparée* (volumen 28, pág. 301); Manuel de la Plaza, *La doctrina de Monroe,* en la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia* (vol. 108, pág. 229). V. DERECHO INTERNACIONAL (público) é INTERVENCIÓN.

MONROE. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Alabama, sit. en la parte SO. del Estado, en la oril. izq. del río Alabama; 2,619 kms.² y 27,055 h. en 1910, muchos de ellos negros. Terreno ligeramente ondulado y cubierto de espesos bosques de pinos; ganadería; cultivo de algodón, maíz, arroz y caña de azúcar. Cap. Monroeville. || Condado del Est. de Arkansas, sit. en el E. del Estado, en la marg. izq. del White River; 1,621 kms.² y 19,907 h. en 1910, de los que cerca de la mitad son de color. Terreno bajo y pantanoso, con algunos bosques de pinos; produce algodón. Cap. Clarendon. || Condado del Est. de Florida: 2,850 kms.² y 21,563 h. en 1910. Se compone de dos partes: una consistente en la larga serie de islotes llamados cayos ó *keys* y la otra en una península; en la primera, aunque muy pequeña, se encuentra la mayor parte de la población, pues el resto se extiende por los pantanos de las Everglades y del lago Okechobee, y apenas tiene más que algunas aldeas de indios semínolas. Cap. Key West ó Cayo Hueso. Maderas; preparación de tabaco. || Condado del Est. de Georgia, sit. en la marg. der. del Ocmulgee; 1,512 kilómetros cuadrados y 20,450 h. en 1910. Cultivo de algodón. Lo atraviesan varios ferrocarriles. Capital Forsyth. || Condado del Est. de Illinois, en la parte SO. del Estado y á la izq. del río Misisipí; 1,007 kms.² y 13,508 h. en 1910. Terreno poco fértil, servido por un ferrocarril. Cap. Waterloo. || Condado del Est. de Indiana, en la región meridional del Estado, entre los dos brazos del río White River. Lo riegan el Bean Blosson y el Salt, afl. de aquél y lo atraviesa un ferrocarril; 1,077 kms.² y 23,426 h. en 1910. Cap. Bloomington. || Condado del Est. de Iowa, en el SE. del Estado; se extiende por una llanura alta que distribuye sus aguas entre los ríos Desmoines al NO. y Chariton al S.; 1,096 kilómetros cuadrados y 25,429 h. en 1910. Suelo fértil, cubierto en parte de bosque y atravesado por varios ferrocarriles. Minas de carbón de piedra. Cap. Albia. || Condado del Est. de Kentucky, situado en los confines del Est. de Tennessee, en la marg. der. del río Cumberland; 1,140 kms.² y 13,663 h. en 1910. Terreno fértil; canteras de piedra de construcción. Cap. Tompkinsville. || Condado del Est. de Michigán, sit. en la costa del lago Erié y cerca del límite N. del Est. de Ohío; 1,483 kilómetros cuadrados y 32,917 h. en 1910. Terrellano cubierto de bosque en su parte N. y de pastos y de cultivos en el S. Lo atraviesan numerosas líneas de f. c. Agricultura, ganadería y canteras de piedra de construcción. Su capital lleva el mismo nombre. || Condado del Est. de Misisipí, en el límite del de Alabama. Lo riega de N. á S. el alto Tombigbee y sus afl. el Conewar y el Buttahatchee; 1,994 kms.² y 35,178 h. en 1910. Antigua pradera, sin árboles, de terreno arcillo-arenoso y fértil en el E. é invadido por las grandes hierbas en el O. Produce mucho tabaco y algodón. Lo atraviesan varios ferrocarriles y, además, se comunica con otros condados por el río Tombidgee que es navegable hasta la pobl. de Aberdeen, que es su capital. || Condado del Est. de Misurí, sit. sobre ambas márgenes del río Salt Creek; 1,731 kms.² y 18,304 h. en 1910. Agricultura y pastos; produce muchos cereales y está atravesado por varios ferrocarriles. Cap. París. || Condado del Est. de Nueva York, en la parte NO. del Estado, á oril. del lago Ontario; 1,716 kms.² y 283,212 h. en 1910. Está regado por numerosos ríos que forman estuarios en el lago y cruzado por muchas líneas de f. c. Agricultura, minas de hierro, de yeso y de sal. Cap. Rochester. || Condado del Est. de Ohío, sit. en la margen der. del río de este nombre, que lo separa de la Virginia Occidental, y regado también por el Semfesh y el Muskingum; 1,160 kms.² y 24, 244 h. en 1910. Terreno de colinas cubiertas de bosque y de buenos pastos; cultivo de tabaco. Pertenece á la cuenca hullera del Ohío. Cap. Woodsfield. || Condado del Estado de Pensilvania, sit. entre la marg. izq. del Lehigh y la der. del Delaware, que lo separa del Est. de Nueva Jersey; 1,613 kms.² y 22,941 h. en 1910. Lo cruzan los montes Pohopoko ó Broad y los Blue Mountains que, avanzando hasta la oril. del Delaware, le encierran en el desfiladero llamado Water Gap. Terreno llano; pastos; explotación de pizarras y de piedras de construcción. Ferrocarril. Cap. Strausburg. || Condado del Est. de Tennessee; se extiende por la vertiente N. de los montes Unaka y por la oril. izq. del Alto Tennessee; 1,802 kms.² y 20,716 h. en 1910. Terreno montañoso; ganadería y explotación de los bosques. Cap. Madisonville. || Condado del Est. de Virginia occidental, en el valle de los Alleghanys. Lo riegan el Greenbrier y el New River, que unidos forman el Great Kanawka; 1,184 kms.² y 13,055 h. en 1910. Terreno montañoso; minas de carbón; aguas minerales muy frecuentadas. Cap. Unión. || Condado del Est. de Wisconsin, sit. en una llanura elevada que riegan los ríos Crosse y Lemonweir; 2,426 kms.² y 28,881 habitantes en 1910. Terreno fértil, cubierto de bosques de pinos; agricultura y ganadería; lo atraviesan varias líneas de ferrocarril. Cap. Sparta.

MONROE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Carolina del Norte, cap. del condado de Unión, sit. á 200 kms. al SO. de Raleigh, cerca de las fuentes del Lynch; 4,082 h. en 1910. Est. f. c. || C. del Est. de Georgia, cap. del condado de Walton; 3,029 h. en 1910. Sit. cerca del nacimiento del Jacks y del Hard Labor. Est. de término de un f. c. Comercio de algodón. || Villa del Est. de Iowa, condado de Jasper, sit. en una llanura que separa los ríos Skunk y Desmoines; 800 h. Est. f. c. || Ciudad del Est. de Luisiana, cap. del condado de Ouachita, sit. en las márg. del Washita ó Black; 10,279 habitantes en 1910. Centro comercial algodonero. || C. del Est. de Michigán, cap. del condado de su nombre, sit. en la costa del lago Erie, con puente junto á la desembocadura del río Raisin; 6,893 h. en 1910. Est. de empalme de varios ferrocarriles. Depósito y centro de exportación de cereales; industria de fundición, maquinaria, papel, construcción de carruajes y vagones, hilados y tejidos de lana, harinas, etc. Fué fundada por franceses en 1774; pero en su estado actual no se remonta más allá del año 1835. || Villa del Est. de Utah, condado de Sevier, sit. á la der. del río Sevier; 1,227 h. en 1910. Estación f. c. || C. del Est. de Wisconsin, cap. del condado de Green, sit. cerca del límite del Est. de Illinois; 4,410 h. en 1910. Fab. de carruajes y de instrumentos agrícolas. Est. f. c.

MONROE (CITY). *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Misurí, cap. del condado de Monroe; 1,949 habitantes en 1910. Est. de empalme de f. c.

MONROE (ENRIQUETA). *Biog.* Escritora noteamericana, nacida en Chicago en 1860. Graduóse en la Academia de la Visitación de Georgetown en 1879. Fundó y editó la revista literaria *Poetry,* y ha publicado las obras *Valeria and other Poems* (1892), *The Columbian Ode* (1893), dedicada al cuarto centenario del descubrimiento de América; *John Welborn Root. A Memoir* (1890), *The Passing Show* (1903), etc.

MONROE (ENRIQUETA EARHART). *Biog.* Escritora norteamericana, nacida en Indiana en 1842. Ha sido profesora de historia y trabajos manuales en Filadelfia. Figuran entre sus obras: *The Art of Conversation, Heroine of the Mining Camp, Historical Lutheranism,* obra traducida á 13 idiomas; *Washington Its Sights and Insights, History and Dramatisation of the Life of Gustavus Adolphus.* Ha sido corresponsal del *Lutheran Observer,* de Filadelfia, y empleada en el Comité del servicio social de Wáshington.

MONROE (GUILLERMO SEYMUR). *Biog.* Filósofo y pedagogo norteamericano, n. en Hunlock en 1863. Estudió primero en la Universidad de Stanford y luego en las de Jena, Leipzig, París y Grenoble. Ha sido inspector de las escuelas de Pensilvania y California (1881–92), profesor del Colegio Normal de Westfield de 1896 á 1908 y desde 1909 de la Escuela Normal de Montclair en Nueva Jersey. Ha tomado parte en varios congresos pedagógicos celebrados en Europa, es colaborador de numerosas revistas americanas, francesas y alemanas, y ha escrito las siguientes obras: *Educational Labors of Henry Barnard* (1893), *Comenius School of Infancy* (1896), *Bibliography of Education* (1897), *Entwickelung des sozialen Bewustseins des Kindes* (1899), *Comenius and the Beginnings of Educational Reform* (1900), *History of the Pestalozzian Movement* (1905). *Turkey and the Turks* (1907). *In Wiking Land* (1908), *Sicily, the Garden of the Mediterranean* (1909); *Bohemia and the Czechs* (1910), *Our Country and its People* (1911), *Europe and its People* (1912), y *Bulgaria and her People* (1914).

MONROE (PABLO). *Biog.* Pedagogo norteamericano contemporáneo, n. en North Madison (Indiana) en 1869. Se educó en Chicago y Heidelberg, siendo doctor en filosofía por la primera de aquellas Universidades. En 1913 obtuvo el grado de doctor en derecho en la Universidad de Pekín. En 1897 fué nombrado repetidor, en 1899 profesor auxiliar, y en 1902 titular de historia de la educación en la Universidad de Chicago, de donde pasó en 1905 á la de California, y en 1907 á la de Yale. Ha desempeñado varias comisiones por el ministerio de Instrucción pública y figura en el partido progresista. Además de su colaboración en varias publicaciones de materias de enseñanza, emprendió por su cuenta la *Cyclopedia of Education* (Nueva York, 1910–13), de la cual han salido cinco volúmenes. Es autor también de *Source Book in the History of Education for the Greek and the Roman Period* (1901), *Thomas Plattner and the Educational Renaissance of the Sixteenth Century* (1904). *Text Book in the History of Education* (1905). *Brief Course in the History of Education* (1907), y *New Demands in Education* (Nueva York, 1912).

MONROE ó MONROY (SANTIAGO). *Biog.* Quinto presidente de los Estados Unidos, n. en el condado de Westmoreland (Virginia) el 2 de Abril de 1759 y m. en Nueva York el 4 de Julio de 1831. Pertenecía á una antigua familia de Virginia, cuyo Estado había visto nacer á tres de sus cuatro predecesores, Wáshington, Jéfferson y Mádison. Educado en el odio contra los ingleses, á los diez y siete años abandonó sus estudios para ingresar en el ejército continental en el momento en que era proclamada la independencia y en que comenzaban las operaciones. Encontróse en la derrota de White Plains y luego en la victoria de Trenton, donde fué herido, por lo que recibió el grado de capitán. Distinguióse luego en los combates de Brandywine, Germantown y Monmouth, y poco antes de terminar la campaña ascendió á coronel. Al mismo tiempo había desempeñado algunas misiones importantes que le confió Mádison, entonces gobernador de Virginia, y acabada la guerra fué elegido miembro de la Asamblea, y en 1783, aunque no contaba más que veinticuatro años, su Estado natal le envió al Congreso continental, y allí, junto con Wáshington y Mádison, promovió una discusión sobre los poderes conferidos al Congreso por los artículos de la Confederación, que juzgaban insuficientes, naciendo de aquellos debates la Conferencia de Annapolis y la Convención de Filadelfia, donde fué discutida y redactada la moderna Constitución de los Estados Unidos. Sin embargo, dejándose llevar del espíritu particularista, muy arraigado entonces en Virginia, no tardó en alejarse de Mádison, aproximándose al partido virginiano, que quería conservar lo más posible los derechos particulares de los Estados y luchar contra las tendencias centralizadoras del Norte. Al mismo tiempo combatía enérgicamente la idea de abandonar á España el derecho de navegación en el Misisipí, cuestión que dividía entonces al Congreso, sobre la cual las opiniones estaban determinadas casi exclusivamente por la situación geográfica y que fué uno de los orígenes de la futura demarcación entre nordistas y sudistas. MONROE abandonó el Congreso en 1786 y se estableció como abogado en Frederiksburgo (Virginia), pero no tardó en ser elegido miembro de la legislatura y en 1788 de la Convención popular que había de pronunciarse en contra ó en favor de la Constitución votada poco antes en Filadelfia. Junto con Henry, Mason y Grayson, combatió la Constitución ó, por lo menos, propuso algunas enmiendas, mientras que Mádison, Marshall y Randolph defendían la integridad del proyecto, ganando los últimos por 89 votos contra 79. Senador en 1790 por su Estado natal, hizo política de oposición contra Wáshington, con el que, sin embargo, mantenía excelentes relaciones particulares, yendo en 1794 á París para substituir á Morris como embajador de los Estados Unidos. En el desempeño de sus nuevas funciones desplegó un celo republicano poco conforme con la política de neutralidad que Wáshington quería hacer predominar en sus relaciones internacionales, y especialmente con respecto á Francia é Inglaterra, siendo, por lo tanto, llamado dos años más tarde á su país, donde continuó combatiendo las tendencias del Go-

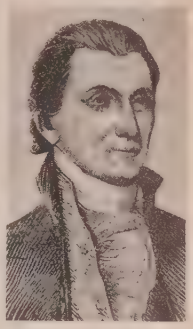

Santiago Monroe

bierno federalista, publicando al mismo tiempo un folleto en el que trataba de justificar su conducta. Senador de la legislatura de Virginia, fué gobernador de aquel Estado de 1799 á 1802, y al finalizar su mandato, Jéfferson, el sucesor de Wáshington en la presidencia, le envió como embajador extraordinario á Francia, para llevar á cabo con Livingston y Carlos Pinckney las negociaciones relativas á la compra de la Luisiana, cumpliendo á entera satisfacción su cometido. De París pasó á Londres y de allí á Madrid para ventilar una cuestión de fronteras, pues España reclamaba una parte del territorio cedido por Francia á los Estados Unidos. No pudo llegar á un acuerdo, y MONROE volvió á Londres para defender los derechos de su país contra el sistema usurpador de Inglaterra, terminándose en 1807 con un arreglo bastante beneficioso para los Estados Unidos; pero Jéfferson no lo entendió así y se negó á someterlo al Senado, devolviéndolo á Londres para su revisión, por lo que MONROE dió por terminadas sus gestiones, regresando á América. Finalizado el mandato de Jéfferson (1808), presentó su candidatura para la presidencia, pero fué derrotado por Mádison y nombrado por segunda vez gobernador de Virginia (1811), cargo que desempeñó muy poco tiempo, por haberle confiado el presidente la cartera de Estado, que conservó durante toda la campaña contra Inglaterra (1812–15) y hasta el final de la administración de Mádison. Además, en 1814, después de la toma de Wáshington por los ingleses, se encargó de la cartera de Guerra por dimisión del general Armstrong y contribuyó con su energía y celo á mejorar la situación del ejército, y cuando se disponía á establecer el servicio obligatorio arriesgándose así á una impopularidad que le hubiera quitado toda probabilidad de llegar á la presidencia, se firmó la llamada paz de Gante. Terminada la guerra favorablemente para los norteamericanos, MONROE, en su calidad de secretario de Estado, se dedicó á reanudar las relaciones exteriores y á modificar la política interior, adaptándola á los modernos cambios. En 1816 el partido republicano democrático recompensó los innegables servicios que había prestado al país, adoptando su candidatura á la presidencia por unanimidad. Elegido en Noviembre de 1816, entró en funciones el 4 de Marzo de 1817, y reelegido por un segundo plazo en 1820, desempeñó la presidencia hasta el 4 de Marzo de 1825. Su administración fué muy liberal y conciliadora con todos los partidos, atendiendo más á los verdaderos intereses del país que á los de sus antiguos correligionarios. Así es que, á pesar de las indicaciones de los suyos, respetó á todos los funcionarios de las anteriores administraciones. Trabajó activamente para consolidar el nuevo régimen, robusteció el poder naval del país y le cupo la gloria de haberse negociado durante su presidencia el tratado por el cual la Florida quedaba incorporada á los Estados Unidos (1819) mediante el pago á España de 25 millones de pesetas. Además, quedó reconocida la independencia de las colonias españolas y portuguesas de América, y por parte del Gobierno se tomó el acuerdo de no permitir la ingerencia de las potencias europeas en los asuntos interiores de los Estados americanos, de conformidad con el mensaje presidencial del 2 de Diciembre de 1823, cuyo enunciado se ha convertido después en la llamada *doctrina de Monroe* [V. los artículos DOCTRINA y MONROE (DOCTRINA DE)]. También se adoptaron las más enérgicas disposiciones para prohibir el tráfico de esclavos, y en suma, los ocho años comprendidos entre 1817 y 1825, época de la presidencia de MONROE, constituyeron una etapa notable desde el punto de vista de la transformación de la vida social en los Estados Unidos, pues mientras se iban disgregando, hasta desaparecer por completo los antiguos partidos políticos, se formaban otros, pero con la particularidad de que este trabajo de descomposición y recomposición se realizaba sin convulsiones ni trastornos, permitiendo así que la prosperidad material del país se desenvolviese en un grado extraordinario. Cuando MONROE abandonó la presidencia á su sucesor Juan Quincy Adams, su situación financiera era deplorable, pues sobre no poseer nada, había contraído bastantes deudas, pero como durante la guerra contra los ingleses había donado todos sus bienes al Estado, éste recompensó más tarde su generosidad devolviéndole lo que él antes había anticipado. Al terminar su mandato presidencial, se retiró MONROE á sus posesiones de Virginia y fué juez de paz y administrador de la Universidad, y en 1830 formó parte de una asamblea popular encargada de revisar la Constitución. Poco después se trasladó á Nueva York, donde acabó sus días. Había casado con miss L. Korturight, que le dió dos hijos. Sus trabajos fueron publicados con el título de *Writings of James Monroe* (Nueva York, 1898-1903) y su correspondencia en el *Boletín* núm. 2, año 1893, del Negociado de Archivos del departamento de Estado.

Bibliogr. Barrat Montferrat, *De Monroe á Roosevelt* (París, 1905); Edgington, *The Monroe Doctrine* (Boston, 1904); Gilman, *James Monroe* (Boston, 1883); Kasson, *Evolution and History of the Monroe Doctrine* (Boston, 1904); Petou, *La Doctrine de Monroe* (París, 1900); Tucker, *The Monroe Doctrine* (Boston, 1885); B. W. Bond, *Monroe's Mission to France, 1794–96* (Baltimore, 1907).

MONROE CURTIS (MATTOON). *Biog.* Filósofo norteamericano contemporáneo, n. en Rome (Nueva York) en 1858. Graduado en artes en 1882 por el Colegio Hamilton, pasó á Alemania á ampliar sus estudios, cursando de 1889 á 1891 en la Universidad de Leipzig, donde se doctoró en filosofía. Ha sido pastor evangélico de Hastings-on-Hudson y profesor de filosofía en la Universidad de Cleveland *(Western Reserve)* desde 1891. Forma parte de las Sociedades Filosófica, Antropológica y de Ciencias Sociales de los Estados Unidos, de la Real de Artes de Londres, etc., y ha publicado varias obras, preferentemente históricas, de las cuales cabe mencionar: *An Outline of J. Locke's Ethical Philosophy* (Leipzig, 1890), *Philosophical and Physical Science* (1892). *An Outline of Philosophy in America* (1896), en el *Boletín* de la Universidad de Cleveland, y *Kant and Edwards* (1905). Para el *Manual de Historia de la Filosofía*, de Ueberweg, ha redactado la parte relativa á la filosofía en la América del Norte.

MONROEVILLE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Indiana, condado de Hallen, sit. á oril. de un afl. der. del río Saint Mary; 940 h. en 1910. Fab. de panas, industria de sierras mecánicas: est. f. c. ‖ Ald. del Est. de Ohio, condado de Hurón, sit. á 21 kms. al S. de Sandusky; 1.152 h. en 1910. Est. de empalme de varios ferrocarriles y centro comercial.

MONROGES ó MONTEROGERIO (GUILLERMO DE). *Biog.* Teólogo de principios del siglo XIV, n. en Cataluña. Escribió una obra titulada

Manipulus curatorum, que dedicó al obispo de Valencia, Ramón Gastó. De dicha obra se hicieron numerosas ediciones, y fué, además, traducida al griego en 1333 por Jorge Coleriano.

MONROIG ó MONTROIG. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Pallargas; iglesia parroquial.

MONROÍSMO. f. Doctrina de Monroe.

MONROÍSTA. adj. Partidario del monroísmo.

MONROLITA. f. *Mineral.* Es una variedad de la sillimanita (V. SILLIMANITA) y también por algunos autores ha sido considerada como sinónimo de distena.

Silliman (hijo) designó con este nombre á un mineral encontrado en Monroe, en el condado de Orange, Estado de Nueva York, y que en realidad es una variedad de la sillimanita. Se presenta en agujas de color verde grisáceo, diseminadas en una roca granítica, presentando una estructura radiante y concéntrica; su dureza es de 7,25; su peso específico es de 3,07 á 3,09, infusible á la llama. Su composición está relacionada con los resultados de los análisis obtenidos por Silliman (hijo), confirmando la asociación de la monrolita con la sillimanita, y, por consiguiente, confundiéndose con la distena. Contiene siempre una cierta proporción de agua, por lo cual se le considera como una especie mineral peculiar.

MONRONÉ. m. *Germ.* AMIGOTE.

MONRÓS ó MONTROS. *Geog.* Mun. de 181 e. y 462 h., formado por los lugares siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Beranúy, á.	7'3	20	70
Gramenet, á	3'5	11	23
Monrós, de	—	69	141
Paúls, á	1'2	34	88
Pobella ó Pobellar, á. . .	0'8	35	104
E. diseminados.	—	12	36

El censo de 1910 le asigna 433 h. de hecho. Corresponde á la prov. de Lérida, p. j. de Sort, diócesis de la Seo de Urgel, sit. á la izq. del Flamicell, en comunicación por carretera con Tárrega, servida por automóviles. Terreno montuoso; cereales, patatas, pastos. En su término está el santuario de la Virgen de la Plana ó Des Pla. Pertenecía á la jurisdicción del marqués de Pallars.

MONROSE (ANTONIO LUÍS MARCIAL BARIZAIN, llamado). *Biog.* Actor y autor dramático francés, hijo de Claudio, n. en Turín y m. en París (1811–1883). Fué primero pasante de abogado, pero no tardó en abrazar la carrera del teatro, y después de un debut poco afortunado en la Comedia Francesa (1833), pasó una larga temporada en provincias y volvió á la Comedia, donde por espacio de tres años pasó casi inadvertido, y después de haber trabajado en los principales teatros de París, casi siempre con poco éxito, fué nombrado en 1866 profesor del Conservatorio. Escribió las siguientes obras: *L'obstacle imprevu* (1838), *Un comique à la ville* (1845), *La couronne de France* (1847), *Les viveurs de la maison d'or* (1849), *Figaro en prison* (1850), y *Mon ami Babolin* (1851). Publicó, además, dos volúmenes en verso, *Petites satires* (París, 1870) y *Silhouettes contemporaines*, dejando, por último, unos *Souvenirs* que no se publicaron. ‖ Su hermano *Eugenio*, n. en 1815 y m. en Bruselas, después de haber sido actor algún tiempo, se dedicó al profesorado y fué lector del rey de Holanda. Escribió algunos tratados sobre declamación y unas *Mémoires*.

Antonio Luís Monrose

MONROSE (CLAUDIO LUIS SERAFÍN BARIZAIN, llamado). *Biog.* Actor francés, n. en Besançón y m. en París (1783–1843). En 1815, después de haber trabajado largo tiempo en provincias y en Italia, se presentó al público de París y obtuvo gran éxito, siendo admitido socio de la Comedia Francesa dos años más tarde. Dotado de una fisonomía expresiva, de voz excelente y de mucha gracia, sobresalió en los papeles de criado de las antiguas comedias, sin dejar por ello de cultivar con igual acierto otros géneros. Perdió la razón á causa del disgusto que le había producido la muerte de su esposa.

MONROVIA. *Geog.* C. de la costa occidental de Africa, cap. de la República de Liberia, sit. á los 6° 20′ N. aproximadamente, en el extremo O. de un ancho promontorio en que se encuentra el cabo Mesurado, aislado en su parte E. y N. por las ensenadas que forma el río Mesurado y en su parte O. por el río Junk; mide este promontorio 48 kms. de largo por 5 de anchura media. Tiene MONROVIA 6,000 h., negros en su inmensa mayoría. Divídese en dos barrios: el civilizado, donde habitan los américoliberianos y algunos europeos (comerciantes, cónsules, etcétera); está construída en lo más alto de la meseta del cabo Mesurado (88 m. s. n. m.), en cuya extremidad se levanta el faro de Mamba Point. El otro barrio, llamado Krutown ó ciudad de los krus, se extiende pintorescamente á lo largo de la costa y en las riberas también de la lag. de Mesurado. Esta laguna, que es en realidad el puerto de MONROVIA, comunica con el mar por una salida que se abre entre dos bancos de arena frente á la isla de Bushrod. La ciudad ocupa así una situación encantadora, dominando el estuario del Mesurado, pero está falta de agua corriente. Las calles y manzanas se hallan trazadas con perfecta regularidad, formando aquéllas ángulo recto, pero no están arregladas ni siquiera para el tránsito rodado. Las casas son espaciosas y de vistosos colores, rodeadas casi siempre de jardín y de soberbios árboles; entre ellas sobresalen cinco grandes iglesias, algunos edificios oficiales bastante buenos, y á cierta distancia la esbelta construcción en hierro y ladrillo del Colegio de Liberia. Cerca del faro de Mamba hay una fortaleza sin terminar, donde todavía se conservan los cañones que vinieron con los primeros colonizadores. En las afueras está el cementerio de la ciudad, donde son enterrados también los krus principales y, sobre todo, sus esposas, y entre el cementerio y MONROVIA hay un pantano que sirve de lavadero público. Las obras del puerto consisten en unos pocos muelles y malecones para facilitar la carga y descarga de buques. El clima de MONROVIA no es tan cálido como pudiera suponerse; su temperatura media anual asciende á 27°5 C., y las variaciones diurnas de la misma no exceden de 25 á 30°. Su puerto se considera como de entrada y lo visitaban antes de la guerra europea siete líneas de vapores españoles, alemanes é ingleses. En 1912 entraron en él 451 buques, en su mayor parte alemanes, con 994,901 ton. Está unida por cable con Tenerife y con Nueva York.

El principal establecimiento de instrucción en Monrovia es el Colegio de Liberia, antes mencionado, donde se enseñan filosofía, derecho, ciencias matemáticas y naturales, historia, inglés, latín y lenguas modernas; hay también un colegio metodista, varias escuelas primarias, una sociedad literaria, dos ó tres periódicos y una logia masónica denominada Gran Logia de Monrovia, con una hijuela femenina. Hay también una misión católica. El nombre primitivo del lugar donde está asentada Monrovia era *Dukru,* pero en 1822 se fundó cerca de allí la primera colonia á la que se dió su actual nombre en honor de Monroe, presidente de los Estados Unidos. Su historia desde esta fecha se confunde con la de Liberia (V. esta palabra).

Escudo de Monroy

Bibliogr. Büttikofer, *Reisebilder aus Liberia* (Leyden, 1890).

MONROY. *Geog.* Municipio de 468 e. y 2,057 habitantes, formado por la villa de su nombre y 30 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Cáceres, p. j. de Garrobillas, diócesis de Plasencia, sit. al S. del río Tajo y cerca del Almonte. Terreno variado; bellotas, cereales, ganadería. Antes se llamó *Monte Rey.*

Monroy (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1644; desde 1912 lo posee don Agustín de Aranguren y Maldonado, conde de Monterrón.

Monroy (Alonso de). *Biog.* Militar español. m. en Lima en 1545. Sólo se sabe que pertenecía á una familia de la nobleza extremeña, pero se ignora todo lo referente á sus primeros años. En 1541 se encontraba en América, y debía haberse distinguido ya en muchas empresas porque Valdivia le nombró segundo suyo y gobernador de Santiago de Chile durante sus ausencias y enfermedades. Al año siguiente el propio Valdivia le encargó la difícil misión de pasar al Perú para solicitar auxilio, partiendo en Enero de 1542, acompañado de sólo cinco soldados. Después de haber atravesado el territorio chileno y á la salida de Copiapó, fueron sorprendidos por una partida de indios, y aunque se defendieron con denuedo, hubieron de sucumbir, cayendo muertos cuatro de los españoles, y siendo hecho prisioneros Monroy y el único de sus compañeros, que también habían sido heridos. Pudieron huir, sin embargo, pero de nuevo cayeron en manos de sus enemigos que los llevaron ante el cacique. Este quiso hacerles dar muerte, pero gracias á la intervención de una india, conservaron su vida, pero perdieron los caballos, el dinero que llevaban y las armas. Desde el primer momento no pensaron más que en la fuga, y un día en que habían salido con el cacique, un desertor del ejército español y dos indios creyeron llegada la ocasión, y después de haber matado al cacique y á los dos indios, emprendieron la fuga con su compatriota. Después de una penosa travesía, en la que mil veces estuvieron á punto de perecer, llegaron, por fin, al asiento minero del Porco, y después de haber descansado algunos días, emprendió de nuevo la marcha. Al enterarse de la batalla de Chupas, en que fué derrotado Almagro, enemigo de Valdivia, se presentó á Cabeza de Vaca, que á la sazón estaba en Limatambo, y le dió cuenta de la apurada situación en que había dejado á su jefe. Cabeza de Vaca le autorizó para que abriese banderín de enganche, pero fueron escasos los resultados que obtuvo, y al cabo de dos años de ausencia se presentó en Santiago de Chile con 70 hombres que había podido reclutar. El viaje había sido penosísimo, pues los indios, aunque por miedo no los hostilizaban, oponían una resistencia pasiva y se negaban á facilitar á los españoles ningún recurso. Dió cuenta á Valdivia de sus gestiones, y poco después partió para el Perú (Septiembre de 1545) con objeto de proporcionarse nuevos recursos, pero al llegar á Lima cayó enfermo á consecuencia de una fiebre maligna, muriendo á los tres días.

Monroy (Alonso de). *Biog.* Mercedario español, n. en Sevilla en 1544 y m. en 1614. Profesó en el convento Casa Grande de la citada orden de su ciudad natal. No tardó en señalarse por su talento y por el don de mando que poseía, demostrándolo en el gobierno de las encomiendas de Sevilla, Ubeda y Valladolid; el exacto desempeño de estos empleos le hizo ser nombrado vicario general de las provincias del Perú, cargo que desempeñó con no menor pericia y talento. De regreso en España y el 6 de Mayo de 1602 se le eligió sexto provincial de la provincia de Andalucía y general de toda la religión por el nuncio apostólico el 26 de Agosto del citado año, nombramiento que fué confirmado por el Papa el 14 de Octubre, y en el cual cesó siete años después, habiendo, durante su gobierno, desterrado corruptelas, fomentado las letras, premiado los méritos, edificado la magnífica iglesia del convento en que profesó, y costeado la impresión de muchas obras escritas por sus religiosos. Capitulado ante el papa Clemente VIII por sus émulos, se ordenó al cardenal Niño de Guevara para que entendiese en el asunto, de lo que resultó mayor honor para Monroy y confusión para sus contrarios. Queriendo Felipe III recompensar sus méritos, lo presentó para el obispado de Puerto Rico, que por modestia no aceptó. Fué muy docto en sagradas letras, y redactó las *Constituciones* de los mercedarios descalzos.

Monroy (José Mariano). *Biog.* Militar y matemático español, n. en Zaragoza á principios del siglo XVIII y m. en su ciudad natal en 1780. Era capitán de infantería, y fué en 1774 y 1775 diputado por Zaragoza. Ocupóse también en otros varios trabajos, y acompañó como cosmógrafo á la comisión encargada de establecer los límites del Marañón, según convenio celebrado entre España y Portugal. Escribió: *Beneficio del riego del río Ebro desde el Bocal llamado del Rey hasta el monte Torrero de la ciudad de Zaragoza* (Zaragoza, 1765), y *Pensamiento de un apasionado vasallo del rey para hacer asequible la obra del riego á las Cinco Villas de Aragón, y erección de 18 nuevas poblaciones que expone en este pliego, sin costar gastos al Real Erario ni que concurra el vasallo con desembolso alguno* (Madrid, 1768).

Monroy é Híjar (Antonio). *Biog.* Religioso y prelado mejicano, n. en Querétaro en 1634 y m. en Santiago de Galicia en 1715. Tomó el hábito de Santo Domingo en la ciudad de Méjico y fué, sucesivamente, doctor, teólogo y catedrático de aquella Universidad, director del Colegio de Porta-Coeli y prior del Convento Grande. Enviado á Roma con una misión de su provincia, permaneció allí algún tiempo, y fué elegido para el generalato de su orden. Quiso rehusar este honor, pero Inocencio XI, no tan

sólo le obligó á aceptar el cargo, sino que le nombró obispo asistente al Sacro Colegio, é inmediatamente después arzobispo de Santiago de Galicia. El rey Carlos II le otorgó la grandeza de España de primera clase, y le hizo notario mayor del reino de León, su capellán y limosnero mayor y juez de su real casa y capilla. Fué este prelado sumamente piadoso y desinteresado. Las cuantiosas rentas de la mitra, no menores de 100,000 ducados, las invertía en obras benéficas, tales como la enfermería del convento de San Francisco con otros departamentos, reedificación de varias iglesias y capillas, etc. En su iglesia catedral costeó una custodia de plata de 2 varas de alto y un órgano que se reputaba como el mejor de España; adornó el cuerpo del apóstol y su altar con alhajas de oro, plata y piedras preciosas. Hizo los claustros de su convento de Santo Domingo con otras obras importantes y repartió en metálico cuantiosas sumas. Esta magnificencia contrastaba con la humildad de su vida, que se reflejaba lo mismo en sus vestidos que en su comida, en la que sólo tomaba un poco de pescado. Su habitación estaba desnuda de todo adorno, á excepción de unas estampas religiosas. En cambio había reunido una magnífica biblioteca que, al morir, dejó á la Compañía de Jesús. Se le tenía en opinión de santo, lo que no le evitó calumnias ni persecuciones.

Monroy y Aguilera (Diego). *Biog.* Miniaturista español, n. en Baena en 1790. Fué discípulo de su padre, Antonio María Monroy, y pasó á Madrid pensionado; frecuentó el estudio de Maella, y en 1819 fué nombrado pintor de cámara, pero rehusando el cargo estableció en Córdoba. Pintó varios cuadros de asunto religioso y numerosas miniaturas. Entre las conocidas figuran: una en la Academia de San Fernando representando la *Magdalena,* otra en la Colección Ezquerra del Bayo *(Alférez de Guardias de Corps),* otra en la de Gustavo Morales *(Retrato de Señora),* y otra que posee el conde de Aguiar y que ofrece la particularidad de presentar el retrato de una señora joven, y en su reverso la misma señora vista de espaldas.

Monroy y Orellana (Hernán ó Hernando). *Biog.* Militar español del siglo xv, n. en Plasencia, perteneciente á una familia cuyos individuos se habían distinguido por su valor y, sobre todo, por sus fuerzas descomunales. Hernando, conocido también por *el Bezudo,* á causa de sus enormes labios, fué un continuador de las tradiciones de la familia. Era señor de Monroy, donde hubo de defenderse de los ataques de su primo el señor de Belvís, de su tío llamado *el Gigante* y de su hermano *el Clavero. El Bezudo* resistió siete meses, y casi todas las noches verificaba salidas contra sus enemigos á los que causaba sensibles bajas. Al fin, falto de víveres y viendo ya imposible toda resistencia, se entregó á su tío el señor de Belvís, quien le encerró preso en Belalcázar, siendo puesto en libertad por Enrique IV. Deseoso de vengarse, *el Bezudo* reunió gente, y haciendo ver que se dirigía á reconquistar su castillo de Monroy, se apoderó por sorpresa del castillo de Belvís, donde fué sitiado por sus parientes; Hernando, aprovechando la obscuridad de una noche, operó una salida, pero en lugar de atacar á los sitiadores se trasladó á Monroy y recuperó su castillo. En 1469 atacó y derrotó al conde de Coria que había robado numerosos ganados de Plasencia y de Malpartida, devolviéndolos á sus dueños. Nombrado por los Reyes Católicos capitán de las hermandades de Extremadura, pasó á Portugal y luego tomó parte en la conquista de Granada.

Monroy y Silva (Cristóbal de). *Biog.* Historiador y escritor dramático español, n. en Alcalá de Guadaira (Sevilla) en 1612 y m. en 1649; fué regidor perpetuo y teniente de alcaide del fuerte de aquella villa por los años de 1640. Más notable y conocido como dramaturgo que como historiador, sólo se le debe en este género un *Epítome de la historia de Troya, su fundación y ruina,* y una *Historia de Alcalá de Guadaira;* también escribió una *Silva* á la muerte del doctor Pérez de Montalván. El no escaso repertorio de este autor dramático revela la fecundidad de su ingenio; sus brillantes dotes para cultivar este difícil género se patentiza en las más de sus obras, haciéndole acreedor á ser tenido en bastante mayor aprecio del que, en lo general, se le ha adjudicado en nuestros días.

Los caracteres de Monroy y Silva están bien trazados, las situaciones presentadas con exquisito arte, el diálogo es, así como la versificación, suelto, fácil y gallardo, tiene pasos cómicos de extraordinaria gracia, manteniéndose siempre en medio del gracejo propio de las situaciones en los límites de la más decorosa conveniencia, advirtiéndose siempre en el autor cierta natural inclinación hacia lo fino y lo noble. En los graciosos de sus comedias se echa de ver en seguida una innovación en que viene, por decirlo así, á *romper los moldes* en que sus coetáneos Lope, Tirso, Calderón, etc., vaciaron los suyos; la cobardía y el carácter bellaco no son elementos indispensables en los bufones de Monroy y Silva, sin que por eso pierdan nada de su gracejo.

Ascienden sus obras, como ya hemos dicho, á un número respetable, pero la crítica ha distinguido entre ellas las tres tituladas *Las mocedades del duque de Osuna, El ofensor de sí mismo* y *La batalla de Pavía,* en la cual late un alto sentido de dignidad patriótica que permite comparar algunas de sus escenas con la notabilísima de los retratos en el *Hernani,* de Víctor Hugo. Además de las tres citadas, se conocen las siguientes obras de Monroy y Silva: *Celos, industria y amor* (1640); *Lo que pasa en un mesón* (1643), *No hay más saber que salvarse* (1648), *No hay amor donde hay celos* (1644), *El mayor vasallo del mayor señor, ó el gigante cananeo,* y *San Cristóbal* (1658). Todas estas obras se hallan en la Biblioteca del duque de Osuna, manuscritas, á excepción de la última que se encuentra, también manuscrita, en la del señor Durán; en distintas colecciones se hallan las siguientes: *Mudanzas de la fortuna y firmezas del amor, Envidias vencen fortunas;* la ya citada *Batalla de Pavía* se encuentra también con el título de *El prisionero más valiente. Los príncipes de la Iglesia san Pedro y san Pablo, La sirena del Jordán, San Juan Bautista, Acteón y Diana, La alameda de Sevilla y recato en el amor, El caballero dama ó el Aquiles, El casamiento fingido, Los celos de san José, Todo es industrias amor, La destrucción de Troya, El encanto por los celos y fuente de la India, Escarmientos del pecado ó la fuerza del desengaño, ó lo que puede un desengaño y memoria de la muerte y justos juicios de Dios; Fuente Ovejuna, Héctor y Aquiles, El horror de las montañas y portero de san Pablo, Más vale á quien Dios ayuda, Esaú y Jacob, ó el pastor más perseguido y finezas de Raquel; El más valiente andaluz, Antón Bravo, El robo de Elena, San Bartolomé en Armenia, El valor siempre da honor, Las violencias del amor y don Belfosan de*

Grecia, Perdonar por no poderse vengar, Los tres soles de Madrid, y *Las grandezas de Sevilla;* estas dos últimas, autos sacramentales.

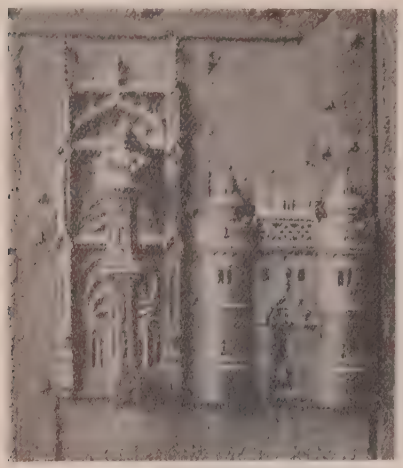

Mons.—Cerradura de hierro cincelado (Puerta de las Casas Consistoriales)

Monroy y Zúñiga (Antonio). *Biog.* Militar y poeta español, n. en Plasencia en 1571, ignorándose la fecha de su muerte. Después de estudiar en Salamanca ingresó en 1591 en infantería, llegando á coronel de los tercios españoles en tiempo de Felipe IV, siendo nombrado, con este empleo, alférez mayor de su ciudad natal y concejal perpetuo de su Ayuntamiento. En el ejercicio de las armas distinguióse poco, pues sus aficiones le llevaron siempre al servicio de las letras, y es de suponer que tendría bien adquirida fama de poeta en 1614, puesto que Cervantes le prodiga muchos elogios en su *Viaje al Parnaso,* y Lope de Vega le cita como poeta estimable en su *Laurel de Apolo.* A nosotros han llegado pocas muestras de su ingenio, pues sólo se conoce de Monroy y Zuñiga una elegía que figura al frente de las obras de Carrillo y Sotomayor, publicada en 1611, una comedia representada en 1616 con el título de *La maja fea,* que aunque no figura con su nombre, aparece como original de A. M. Z., iniciales que concuerdan perfectamente con su nombre y apellidos; otra comedia puesta en escena dos años más tarde, titulada *Amores que matan y dias alegres,* y unas cuantas poesías inéditas, entre las cuales sobresalen unas *Octavas á la Magdalena.*

MONROYES (Los). *Geog.* Caserío de la prov. de Murcia, mun. de San Pedro del Pinatar.

MONROYO. *Geog.* Mun. de 543 edificios y 1,311 h. *(monroyenses),* formado por la villa de su nombre y 206 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Teruel, p. j. de Valderrobres, sit. en la carr. de Alcañiz á Vinaroz, cerca de las prov. de Castellón y Tarragona. Terreno muy quebrado; aceite, cereales, garbanzos y vino; ganadería. En su término se ven, sobre una colina, las ruinas de una fortaleza. Esta población perdió gran parte de su importancia durante la guerra de Sucesión, en que sufrió mucho, y fué incendiada en 1839 por los carlistas.

Sorpresa de Monroyo. Encontrábase Cabrera, á principios de 1836, en una situación crítica, y para contener á su gente, que desertaba de continuo, redobló las medidas de violencia, no perdonando medio para mantener reunidas todas las partidas sueltas dificultando así el abandono de las filas. Logrando reunir de este modo unos 300 hombres, bajó con ellos el 4 de Enero á Rossell, adonde se dirigió el general isabelino Palarea desde San Mateo con objeto de sorprender á su contrario, cuyos movimientos no perdía de vista. Enterado Cabrera de ello, cambió de rumbo, y por sendas extraviadas y marchando toda la noche, logró situarse en Fredes, á retaguardia de su adversario, de donde ordenó á Quílez y Llangostera, que estaban el primero en Zurita y el segundo en los alrededores de Beceite, que el día 6 se hallasen en Fuente-Espalda para batir á Palarea. Pero éste, advertido por unos confidentes de Cabrera que cayeron en sus manos, del peligro que le amenaza, marcha rápido hacia Monroyo, en donde estaba apostado Quílez, que se vió atacado por todas partes cuando esperaba confiado el regreso de los espías, logrando escapar abriéndose camino por entre las bayonetas liberales y llegando en desorden á Beceite con numerosas pérdidas.

MONRUBRENSE. adj. Natural de Monterrubio de la Serena (Badajoz). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MONS. *Etnogr.* V. Talaing.

Mons parturiens. loc. lat. V. Parturient montes.

Mons. (En flamenco *Bergen.*) *Geog.* C. de Bélgica, cap. de la prov. de Hainaut, sit. á 52 kms. SO. de Bruselas, parte en el valle del Trouille, afl. del Haine, y parte en una colina que domina este valle; 27.000 h. Comprende cuatro barrios dentro de su antiguo recinto y, además, los suburbios de Havré, del Parque, de la Ribera y de S. Lázaro. Bellos paseos han substituído á los antiguos baluartes y fortificaciones. El centro de Mons es la Gran Plaza, donde reina siempre la animación y en la que se ce-

Mons.—La Catedral

lebra el Domingo de la Trinidad la tradicional fiesta llamada *parada del Lumeçon (combate contra el dragon).* En esta plaza existen las Casas Consisto-

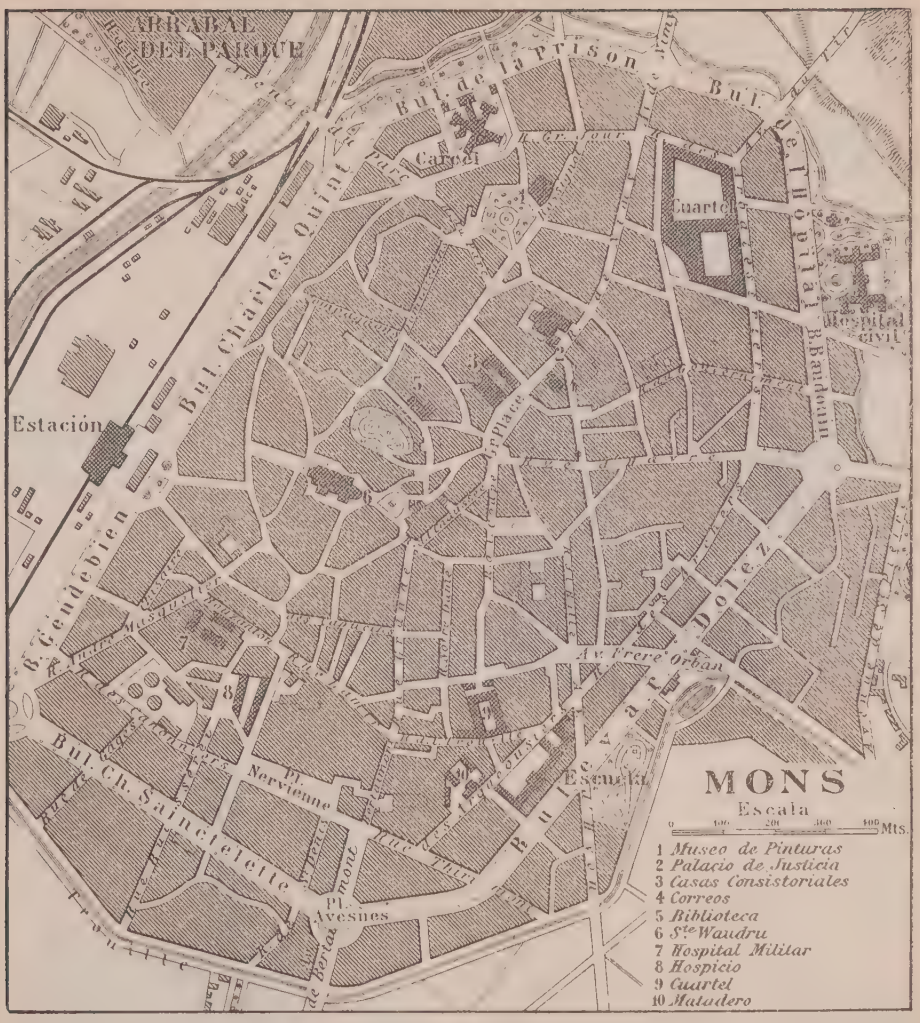

riales, de estilo gótico terciario, construídas de 1458 á 1467. La fachada, que tiene en la parte correspondiente al primer piso 10 ventanas, se halla decorada con estatuas, y la torre, de estilo barroco, encierra un curioso reloj. El salón de actos es muy elegante y contiene lienzos de Paleinostre, Carlier y Hennebicq. A derecha é izquierda, respectivamente, de este edificio, se encuentran la Casa del Toisón de Oro y la capilla de San Jorge, ambas de estilo Renacimiento. La construcción más notable de Mons es la catedral, de estilo ojival terciario, consagrada á Santa Waltruda. Fué comenzada en 1450, según los planos de Layens y de Gilles Pole, terminada en 1621 y restaurada en 1896. Mide 108 m. de long. por 35 de anchura y 24 de elevación, siendo en su estilo un modelo de elegancia. Sostienen sus arcadas 60 columnas sin capiteles y recibe la luz por 90 ventanas con preciosos vitrales. Decoran el altar mayor notables bajos relieves y algunos cuadros de valor. La iglesia de Santa Isabel, sit. cerca del Museo, pertenece á un curioso estilo gótico Renacimiento. Cuenta Mons también con una buena Biblioteca pública, en la que hay más de 40,000 volúmenes y con Museo Arqueológico y de Pinturas. Entre las estatuas que ornamentan algunas plazas y paseos merecen citarse la del compositor Rolando de Lattre y la del conde de Flandes, Balduíno IX. Mons es residencia del prefecto de la provincia, de una Audiencia, Tribunal de primera instancia y Cámara de Comercio. Posee numerosos establecimientos científicos como la Escuela de Minas y el Instituto técnico, Academia Militar de Ingenieros y varias academias particulares y pensionados. Su industria consiste en la fab. de chocolates, aceites, porcelanas, tabaco, papel, azúcar, cuerdas, jabón, tejidos y, sobre todo, en la extracción de hulla. Su cuenca carbonífera, llamada *Borinage*, es la más rica de Bélgica, y antes de la conflagración europea había ocupados en ella unos 125.000 operarios, y se conocían más de 160 yacimientos ó venas. Por el canal de Mons á Conde se transportaban anualmente unos 2.000.000 de ton. de carbón. Esta ciudad es centro de una red de líneas

férreas que la pone en comunicación con Bruselas, París, Charleroi, Erquelines, Valenciennes y Tournai. Cerca de Mons están los célebres campos de batalla de Malplaquet (1709) y Jemmappes (1792).

Mons.—Casa antigua

Historia. Créese que en el emplazamiento que actualmente ocupa Mons fué donde Quinto Cicerón resistió los vigorosos ataques de los eburones. Hacia el año 650, santa Waltruda, hija del conde de Hainaut, fundó en este sitio un monasterio, y algún tiempo después, Carlomagno hizo á la población capital del condado de Hainaut. Un incendio la destruyó en 1112, y reconstruída más tarde, fué diezmada por la peste en 1348. En 1425, Juan IV, duque de Brabante, la sitió, ocupándola al fin. Luis de Nassau se hizo dueño de ella por sorpresa en 1572, y Luis XIV la tomó por asalto en 1691 después de un intenso bombardeo. Devuelta á España por el tratado de Ryswick, en 1697, cayó de nuevo en poder de Francia en 1701. Austria la obtuvo á consecuencia del tratado de Utrecht en 1713, y después, en virtud de la paz de Aquisgrán. Los insurgentes brabanzones se hicieron dueños de Mons en 1789, los austriacos otra vez en 1793, y los franceses en 1794. Hasta 1814 estuvo en poder de esta última nación, siendo cap. del dep. de Jemmappes. En Agosto de 1914, al estallar la conflagración europea, fué conquistada por las tropas alemanas, librándose en la gran línea Mons–Charleroi–Namur una sangrienta batalla, la primera entre los ejércitos de Guillermo II y las tropas francoinglesas, que terminó con la victoria de los germanos.

Bibliogr. Boussu, *Histoire de la ville de Mons* (Mons, 1868); Devillers, *Inventaire des archives de la ville de Mons* (Mons, 1882–96); Decamps, *Mons et ses environs* (Mons, 1905).

Mons. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. y dist. de Lieja; 3.800 h. Yacimientos de hulla. Minas de zinc. Est. f. c.

Mons. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Gard, dist. de Alais, cant. Este de Alais, á 195 m. de a.; 930 h. Yacimientos de hulla. Posee dos estaciones de f. c., una llamada de Celas–Servas, cerca de la ald. de este nombre, y donde se cruzan las líneas de Tarascón á Martinet y de Alais al Ródano, y otra conocida por Mejannes–Mons, junto á la última vía férrea citada. ‖ Pobl. y mun. en el departamento del Hérault, dist. de Saint-Pons, cant. de Olargues, en una colina á cuyo pie corre el Jaur, afl. del Orb, á 250 m. s. n. m.; 870 h. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Var, dist. de Draguignan, cantón de Fayence, sit. á 810 m. de a., en una colina á cuyo pie corre el Siagnole, afl. del Siagne; 860 h. Pintorescas grutas de Combrières. Presa notable del acueducto romano de Frejus, del que subsisten aún algunos arcos y el túnel de Roquetaillade.

Mons à Condé (Canal de). *Geog.* Canal de Bélgica. Toma sus aguas del Trouille, en Mons, y desagua en el Escalda, junto á Condé (Francia). Su longitud es de 25 kms., de los que 5 pertenecen á Francia. La pendiente es de 13·64 m. Tiene cinco esclusas. Sirve exclusivamente para el transporte de hullas del Hainaut.

Mons (Juan Bautista de). *Biog.* Químico y físico belga, n. en Bruselas y m. en Lovaina (1765-1842). Estudió primero farmacia, adquiriendo tan profundos conocimientos en poco tiempo, que á los veinte años publicó su primera obra, *Essai sur les principes de la chimie antiphlogistique* (Bruselas, 1785), y dos años más tarde recibió el título de maestro y se estableció como farmacéutico. Intervino luego en la política y tomó una parte activa en

Mons.—Torre atalaya

la insurrección del Brabante (1789), siendo reducido á prisión, pero recobró pronto la libertad. Después de la victoria de los franceses en Jemmappes, formó parte de la Asamblea de los representantes del

pueblo, y cuando Bélgica fué anexionada á Francia se le encargó la reorganización de la enseñanza en los nuevos departamentos, siendo además nombrado profesor de química de la Escuela Central de Bruselas. En 1807 se doctoró en medicina y en 1815, suprimida la Escuela de Bruselas, se le nombró profesor de química y de agronomía de la Universidad de Lovaina. Se ocupó con éxito también en física y en agricultura; perteneció á la Academia de Ciencias de Bélgica, y tomó parte en la redacción de la farmacopea nacional belga. Colaboró en los *Annales de Chimie, Journal de Physique, Journal de chimie et de physique*, y *Annales générales des sciences physiques*, revistas estas dos últimas fundadas por él. Se le debe, además: *Pharmacopée manuelle* (Bruselas, 1800), *Censura commentarii a Wieglebe nuper editi de vaporis in aërem conversione* (Bruselas, 1800), *Principes d'électricité ou confirmation de la théorie électrique de Franklin* (Bruselas, 1802), *Synonimie des nomenclatures chimiques modernes par Brugnatelli, traduite de l'italien* (Bruselas, 1802); *Théorie de la combustion* (Bruselas, 1802), *Lettre à Bucholz sur la formation des métaux en général et en particulier de ceux de Davi*, etc. (Bruselas, 1810), *Principes élémentaires de chimie philosophique*, etc. (Bruselas, 1818). *Pharmacopée usuelle, théorique et pratique* (Lovaina, 1821-22); *Conspectus mixtionum chemicarum* (Lovaina, 1827), *Materiei medico-pharmaceuticae compendium* (Lovaina, 1829), *Abrégé de chimie* (Lovaina, 1831-35), *Arbres fruitiers et leur culture* (Lovaina, 1835-36). *La chimie des éthers* (Lovaina, 1837), *Philosophie chimique*, etc. (Bruselas, 1794), *Varrede und Zusätze zu Davy's Elements de philosophie chimique* (Bruselas, 1813-16), y *Zusätze zu Swediauer's Pharmacopoeae medici practici universalis*, etc. (Bruselas, 1813-16).

Bibliogr. Quetelet, *Notice historique sur Jean-Baptiste van Mons*, en el *Anuario de la Real Academia de Bélgica* (1843); A Poiteau, *Notice nécrologique sur M. van Mons*, en los *Anales de la Sociedad de Horticultura*, de París (t. 21).

MONS (LUIS AGUSTÍN FERNANDO DE). *Biog.* General y escritor belga, hijo de Juan Bautista (V.), n. en Bruselas y m. en Lieja (1796-1847). Hizo sus estudios en la Escuela de Saint-Cyr, de donde salió en 1812 oficial de artillería, y en 1845 fué nombrado general y dejó algunas obras militares que en su tiempo alcanzaron gran reputación, especialmente las tituladas *Cours d'artillerie* (1833), *Mémorial à l'usage de l'armée belge* (1835-36), y *Manuel d'armement* (1836).

MONS (TEODORO DE). *Biog.* Jurisconsulto belga, hermano de Luis Agustín Fernando (V.), n. en Bruselas en 1801. A los veintinueve años ingresó en la magistratura, en 1836 fué nombrado consejero del Tribunal de Apelación de Bruselas y en 1853 presidente del Tribunal militar. Merecen recordarse entre sus publicaciones: *Pandrisio ou collection générale de la jurisprudence française et belge depuis 1791*, obra que comprende más de 40 volúmenes, y *Table générale alphabétique de la jurisprudence belge*, de 1814 á 1833 (Bruselas, 1835). Colaboró también en *La Jurisprudence du Dix-neuvième siècle*, fundado en la capital de Bélgica en 1827.

Luis XIV en las trincheras de Mons (De un grabado de la época)

MONSA. f. *Cuba.* Nombre propio familiar de mujer, por *Monserrate*.

MONSABRÉ (JACOBO MARÍA LUIS). *Biog.* Predicador y religioso dominico francés, n. en Blois el 10 de Diciembre de 1827 y m. en el Havre en Abril de 1907. Hizo los estudios teológicos en su ciudad natal y luego ejerció por espacio de dos años su ministerio en aquella diócesis como sacerdote seglar; fué después preceptor y en 1851 quiso ingresar en la Compañía de Jesús, pero mudó de opinión y en 1855 entró en la orden de Santo Domingo, cuando ya se había dado á conocer como orador de mérito. Destinado al convento de Saint Thomas, de París, empezó á dar una serie de notables conferencias, y después de haber interrumpido este ministerio por algunos años, lo renovó en 1867, prosiguiendo las conferencias en la iglesia del convento. Predicó después durante algunos años en las principales ciudades de Francia y Bélgica, y también algunos sermones en Londres, dirigiendo retiros, novenas y triduos. Su verdadera fama comenzó en los sermones de Adviento predicados en Nuestra Señora de París, en 1869, en el mismo púlpito que había ocupado el carmelita padre Loyson. El éxito de aquellos sermones hizo que se le invitase á predicar la Cua-

Jacobo Monsabré

Monsal Dale. — Vista general

resma de 1870 en Nuestra Señora, sucediendo al jesuíta padre Félix. Durante el sitio de París por los prusianos, se interrumpieron las conferencias. Después de la capitulación de Metz, MONSABRÉ predicó desde uno de los púlpitos, y habiendo sucumbido entre tanto víctima de la *Commune* el arzobispo de París, monseñor Darboy, su sucesor monseñor Guibert llamó de nuevo á MONSABRÉ. Durante veinte años ocupó este excelso predicador la cátedra sagrada de Nuestra Señora de París, mostrándose digno sucesor de Bossuet y Lacordaire. Concibió y ejecutó el gigantesco plan de exponer íntegro el sistema de la teología dogmática católica, y lo logró contando siempre con auditorios numerosos y cultos, subyugados por la clásica y elegante forma de su discurso, por el fuego de su elocuencia, por la claridad de su dicción, por la nitidez de su exposición y hasta por el hermoso timbre de su voz. En 1890 predicó en Roma los sermones de Adviento, en 1891 en Toulouse, y á la muerte de monseñor Freppel, obispo de Angers, fué invitado á ocupar su puesto en la Cámara de los diputados, pero rehusó. En 1871 asistió al Capítulo general de Ghent como representante de su provincia, y en 1898 al de Avila, como definidor. Sus trabajos apostólicos se cerraron con la magnífica oración pronunciada en Reims, con ocasión del centenario del bautismo de Clodoveo, rey de los francos. Desde 1903 vivió retirado, y habiendo sido confiscado en aquel mismo año aquel convento, MONSABRÉ hubo de refugiarse en una modesta casa particular y en ésta murió. Fué, además, poeta y músico distinguido. La mayoría de sus obras oratorias han sido publicadas, siendo las principales: *Conférences du carême de Saint Thomas d'Aquin* (París, 1866), *Conférences de N. Dame de Paris. Avent 1869* (París, 1870); *Sainte Monique et les femmes chrétiennes* (1870), *18 Octobre 1870-71. Une ville heroïque* (París, 1872); *Conférences de N. D. de Paris. Carême 1872* (París, 1873); *Conférences de N. Dame de Paris. Carême 1873* (París, 1873); *Conférences de Nôtre Dame de Paris. Carême 1874* (París, 1874); *Or et alliage dans la vie dévote* (París, 1874), *Conférences de N. Dame de Paris. Carême 1875* (París, 1875); *Jésus ouvrier* (París, 1880), *Conférences de N. Dame de Paris. Retraites pascales* (París, 1885); *Le Saint Rosaire et l'Adoration nocturne* (París, 1885), *Conférences conventuelles* (París, 1887), *Le mariage* (París, 1887), *Le Roi d'amour* (París, 1891), *L'Empire du Diable* (París, 1894), *La Croisade au XIX siècle* (París, 1896), *L'Ecole et la Famille* (Ruán, 1900). *Panégyrique de Jeanne d'Arc* (1877), *Petites méditations pour la recitation du rosaire* (1878).

MONSAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Dordoña, dist. de Bergerac, cantón de Beaumont: 420 h.

MONSAGRO. *Geog.* Mun. de 241 e. y 503 h., formado por la villa de su nombre y 10 casas aisladas. Corresponde á la prov. de Salamanca, p. j. y dióc. de Ciudad-Rodrigo, sit. cerca de la Peña de Francia y de las Hurdes, en terreno montañoso. Castañas, cereales, lino y patatas; ganadería; curtidos.

MONSAL DALE. *Geog.* Población del condado de Derby (Inglaterra), situado en la pintoresca cuenca del Wye. Desde MONSAL DALE á Matlock, el paisaje es de los más celebrados por los turistas que hacen el viaje de Liverpool á Londres, vía Matlock y Derby.

MONSALUD ó MONS SALUTIS. *Hist. rel.* Abadía de la orden Cisterciense en Alcarria, obispado de Cuenca. Fué fundada, según unos, por los años de 1141 y, según otros, hacia el de 1206 y era filiación de la abadía de *Scala Dei* en Gascuña. En el altar mayor tenía una imagen de Nuestra Señora que llegó á ser celebérrima á causa de los innumerables milagros que se obraban por su mediación. Un gran concurso de peregrinos acudía de todas partes para obtener la curación de sus enfermedades, manifestándose de un modo especial su protección en las afecciones rabiosas. Antes de la fundación del monasterio había sido venerada en una ermita del monte vecino que empezó á llamarse *Mons Salutis* por las gracias que en él dispensaba á los fieles. Una vez trasladada la santa imagen á la igle-

sia, el monasterio retuvo el nombre de Monte de la Salud ó Monsalud.

Monsalud (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1762; desde 1910 lo posee don Mariano Halcón Gutiérrez de Acuña, Mendoza y Solano.

Monsalud (Mariano Carlos Solano Gálvez San Pelayo y Villalpando, marqués de). *Biog.* Arqueólogo español, m. en Madrid en 1910. Fué maestrante de Zaragoza y académico de la de la Historia, en cuyo *Boletín* publicó muchos y notables trabajos.

MONSALUPE. *Geog.* Mun. de 121 e. y 329 h., formado por el lug. de su nombre y seis casas aisladas. Corresponde á la prov., dióc. y p. j. de Avila, sit. cerca de la est. f. c. de Mingorría. Terreno desigual; algarrobas, cereales, garbanzos y hortalizas; ganadería.

MONSALVATJE (Jorge). *Biog.* Exlibrista, n. en Olot el 12 de Agosto de 1872. Ha colaborado en varias revistas de *exlibris* españolas y extranjeras y ha pertenecido ó pertenece á las sociedades exlibrísticas *L'Ibérica d'Exlibris* de Barcelona, *Buchkunst Zeitschrift für Exlibrissammler und Bücherfreunde* de Zurich, *Szent-György czéh Maggar Amatörök és Gyujtok egyesielete* de Budapest, *Exlibris-Vereins* de Berlín, *Osterreichische Exlibris-Gesellschaft* de Viena, *L'Exlibris* de Bruselas, etc. Desde el año 1904 ha reunido en su casa de Figueras una importantísima colección que consta de más de 15,000 *exlibris,* clasificada por orden de artistas y procedimientos gráficos de reproducción: aguas fuertes, talla dulce, litografías, heliograbados, linoleums, zinc, etc. Entre los *exlibris* de propiedad de Monsalvatje, debidos á los mejores autores en este género, merecen singular mención: *San Jorge,* de Triadó; *El libro y la música,* de Renart; *Pan y las ninfas* y *El Comercio,* de Stella: *Leda y el Cisne,* de Hasenohr; *El Quijote,* de Rassenfosse; *Ex musicis,* de Wilm; *Las majas,* de Kovács; *Vers plus de lumière,* de Tielemans: *La música popular,* de Corominas; *El amor y la música,* de Bayros: *Castillo de Monsalvato,* de Ewe; *San Jorge,* de Kunst; *El cuento popular,* de Ressel, etc. Posee casi completas las colecciones de Bayros, Ade, Anner, Bastanier, Cossmann, Ewe, Gaizher, Hasenohr, Hêrome, Hollenberg, Kolb, Orlik, Rassenfosse, Riquer, Triadó, Streller, Ubbelohde, Unger, Vogeler, Voltkert, Welti y Wilm. La colección de *exlibris* del señor Monsalvatje demuestra un gusto exquisito y refinado. Habla de ella Math. Robert, *Un collectionneur d'Exlibris, Jorge Monsalvatje,* en la revista *L'Ex-Libris* (vol. I, núm. 2, Bruselas).

Monsalvatje é Iglesias (Francisco Javier). *Biog.* Escritor español, n. en Olot el 19 de Enero de 1881. Ha publicado un libro de prosas: *Ombres* (Gerona, 1906), con prólogo de Carlos Rahola, en el que domina la nota sombría y el amor á la naturaleza. Ha escrito, en colaboración con Joaquín Pla, una guía espiritual de Gerona: *Terra de gestes y de bentat, Girona* (1917), la cual se divide en cinco libros, que tratan: I. *De los monumentos:* San Pedro de Galligans, la Dehesa, la Catedral, las casas del río, San Félix, el Museo, las viejas calles, los conventos y los lugares olvidados. II. *De las glorias:* Las Letras, la nobleza, los Bellos Oficios, la Torre Gironella, y las fortalezas. III. *De la Belleza:* Los jardines, los huertos, las ferias, y el Corpus. IV. *Gerona en la pintura:* Isabel Dods, Withers, Celso Lagar, Ivo Pascual, Enrique Freymann, Santiago Rusiñol, Modesto Urgell, Laureano Barrau, y Mela Muter, y V. *Gerona en la literatura:* Trabajos de Girbal, Grahit, Ametller, Ferrer, Riera y Bertrán, Viñas, Pujol y Camps, Botet y Sisó, Eugenio d'Ors, Prudencio Bertrana, Miguel S. Oliver, Laureano Dalmau, S. Rusiñol, R. Massó, Carlos Rahola, Joaquín Ruyra, José Carner, Luis G. Plá, J. Tharrats, y Miguel de Palol. Este libro es á la vez un breviario de belleza y una obra de combate en defensa de los monumentos antiguos, y en este sentido ejerce una saludable influencia impidiendo que un inmoderado afán de reformas mutile la ciudad y destruya la obra de las generaciones pasadas. Ha continuado la publicación de las obras póstumas de su padre don Francisco (V.). Ha contribuído con entusiasmo á cuantas manifestaciones culturales y artísticas se han organizado en aquella inmortal ciudad en estos últimos años.

Monsalvatje y Fossas (Francisco). *Biog.* Historiógrafo español, n. en Olot el 28 de Agosto de 1853 y m. en Gerona el 30 de Junio de 1917. Ha consagrado su actividad al estudio del condado de Besalú, publicando una nutrida colección de documentos de los siglos ix, x, xi, xii y xiii, de imprescindible consulta para investigar los orígenes de la nacionalidad catalana y las fuentes de su derecho. Ha historiado la guerra social de los payeses de remensa, defendiendo su causa y reivindicando á su caudillo Francisco Verntallat. Ha escrito la historia de los monasterios del condado de Besalú y de otras casas religiosas lindantes con el mismo, completando y rectificando á menudo los abaciologios publicados por cuantos autores se han ocupado en la historia civil y religiosa de la provincia de Gerona. Ha dedicado varios volúmenes al obispado de Elna, que pueden considerarse como una adición al *Viaje literario á las iglesias de España* del padre Villanueva, y á la *España Sagrada,* cuyos autores no se ocuparon en aquella sede por haberse unido su territorio á Francia á mediados del siglo xvii. Monsalvatje era hijo adoptivo de la condal villa de Besalú, individuo de la Real Academia de la Historia, de la de Buenas Letras y de la Asociación Artística Arqueológica de Barcelona, y de la Sociedad Arqueológica Tarraconense y correspondiente de la *Société Agricole, Scientifique et littéraire des Pyrénées Orientales* (Perpiñán), de la *Société des Sciences, Arts et Belles Lettres du Tarn* (Albi), etc., etc. De la fecunda labor de Monsalvatje dará idea la enumeración de sus obras: *Besalú, su historia, sus condes, su obispado y sus monumentos* (2 t., Olot, 1889-1890); *Santa Pau y lugares que componían su antigua baronía* (Olot, 1891), *Ridaura y su Monasterio de Santa María* (Olot, 1892), *El Vizcondado de Bas* (Olot, 1893), *El Monasterio de San Pedro de Camprodón* (Olot, 1895), *Santa María de Arles* (Olot, 1896), *San Andrés de Sureda y San Quirico de Colera* (Olot, 1896), *San Martín de Canigó* (Olot, 1899), *Geografía histórica del condado de Besalú* (Olot, 1899), *Colección diplomática del con-*

Francisco Monsalvatje y Fossas

dado de Besalú (5 t., Olot, 1901, 1902, 1906, 1907, y Gerona 1908). *Los Monasterios de la Diocesis gerundense* (Olot, 1904), *Nomenclátor histórico de las iglesias parroquiales y rurales, santuarios y capillas de la provincia y diócesis de Gerona* (3 t., Olot, 1908, 1909 y 1910); *El Monasterio de San Pedro de Casserras* (Gerona, 1910), *El Obispado de Elna* (4 t., Olot, 1911, 1912, 1914 y 1915). Además, ha publicado MONSALVATJE, en catalán, *Els Remences* (Palafrugell, 1908), y tenía en curso de publicación: *El Obispado de Elna* (t. V), *Los condes de Ampurias vindicados, Los castillos y las familias señoriales del condado de Besalú* (3 t.), y *Los castillos y las familias señoriales del condado de Ampurias*. A esta lista hay que añadir las siguientes obras inéditas: *Nomenclátor geográfico-histórico de la provincia de Gerona*, y *Notas para escribir la monografía del monasterio de Santa María del Estany*. Políticamente, militaba don Francisco MONSALVATJE en el partido regionalista y fué elegido varias veces concejal y alcalde de la ciudad de Gerona. Algunos de sus libros se reimprimirán bajo los auspicios de la Sección de Estudios Históricos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

MONSALVATJE Y FOSSAS (JOSÉ). *Biog.* Exlibrista español, n. en Olot en 1856. Ha sido de los primeros en establecer el intercambio de *exlibris* entre los coleccionistas de España y el extranjero. Ha hecho elaborar por los mejores artistas gran número de *exlibris* que, en su especialidad, constituyen verdaderas obras de arte. Las aguas fuertes que figuran como *exlibris* de su propiedad debidas á artistas nacionales alcanzan un grado de perfección técnica y una originalidad y severidad de composición que las hace figurar muy ventajosamente al lado de las mejores obras de artistas extranjeros. Entre éstas merecen citarse varias aguas fuertes de los artistas Bruno Heroux, Guido B. Stella, Holzey, Alberto Grosso, y Hubert Wilm; varios heliograbados de Franz de Bayros, y muchos en talla dulce de Alfred Peter, Rosendo Aubert, Else Baessecks, y Matilde Ade. De artistas españoles posee en agua fuerte cinco planchas al cobre de Alejandro de Riquer, dos cobres y dos al zinc de Ramón Casals y Vernis, siendo de notar que este laureado artista ha creado para MONSALVATJE el tipo de *exlibris* griego, representado por sus composiciones *Grecia inmortal, Eros, Eirene Kai doxa, Kardia Kai noema* y *Anagnostai*. Varios *exlibris* de Triadó, Francisco Roca, Joaquín Renart, Alejandro Cardunets, y Mariano Castells, completan tan interesante colección. Antes de la guerra europea el intercambio de *exlibris* proporcionó á MONSALVATJE unos 13.000 *exlibris* diferentes, de los que 1.500 eran de carácter antiguo y de singular valor artístico y arqueológico. Es presidente honorario de la Unión Ibérica de Exlibris y lo ha sido efectivo del Centro Catalanista de Figueras, dando gran impulso á la política regional netamente administrativa y asistiendo como delegado del mismo á varias Asambleas.

Bibliogr., *Don José Monsalvatje, notable coleccionista de Exlibris*, en el *Heraldo de Reus* (11 de Diciembre de 1916).

MONSALVE (DIEGO DE). *Biog.* Militar español del primer tercio del siglo XVI, n. en Zamora. Era caballero de Calatrava, maestre de campo y gobernador de Pisa. Por su valor fué uno de los 12 caballeros elegidos por Carlos V para pelear contra otros 12 franceses y decidir así la guerra de Italia. En 1531 hizo expresamente el viaje de Grecia á Zamora para desafiar á Diego de Zamariegos que había ultrajado á su padre. Se distinguió en la guerra y conquistó muchos fuertes y castillos.

MONSALVE (JOSÉ D.). *Biog.* Escritor y abogado colombiano, n. en Santo Domingo (Antioquía) en 1864. Hizo sus estudios en la Escuela Superior de su ciudad natal, en la Escuela Normal de Institutores de Rionegro y en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Ha colaborado en casi toda la prensa católica de su país y, especialmente, en el *Correo Nacional, El Telegrama, La República, El Orden, Boletín de Historia y Antigüedades, Revista de la Academia de Jurisprudencia, El Nacionalista, La Unidad Nacional, La Epoca* y otros muchos, habiendo usado, además de su propio nombre, los seudónimos de *Carlos de Zurbarán* y de *Pedro Verón*. Ha publicado aparte: *Prontuario de la Gramatica Latina, Biografía del doctor Luis María Restrepo y datos sobre la revolución de Antioquia, 1876-77* (Bogotá, 1892); *El doctor Justo Pedro Berrío* (Bogotá, 1894), *Atanasio Girardot* (Bogotá, 1911), y *Tratado sobre la extinción de las obligaciones civiles* (Bogotá, 1914).

MONSALVE (PEDRO). *Biog.* Militar hispanoamericano, n. en el Nuevo Reino de Granada (hoy Colombia) en la segunda mitad del siglo XVIII. Tomó parte en el movimiento de independencia de aquella antigua colonia española, de 1810 en adelante. Distinguióse especialmente en la campaña de 1815, y formó parte de las fuerzas neogranadinas que lucharon con gran constancia á las órdenes del presidente de la República, don Liborio Mejía, cuando para atacarlos se reunieron las fuerzas españolas de Bayer, de Warleta y del coronel don Carlos Tolrá, quien iba de Santa Fe por la vía de Neiva. Todos los militares del ejército de Mejía, inclusive MONSALVE, manifestaron su resolución de perecer con gloria, antes que capitular. Perdida la batalla del Tambo, el presidente Mejía se reunió con el coronel MONSALVE en La Plata, y allí fueron atacados por las fuerzas del coronel Tolrá, quien los venció después de heroica resistencia. MONSALVE fué hecho prisionero y fusilado en Agosto, como el presidente Mejía.

Bibliogr. José Manuel Groot. *Historia de Nueva Granada;* Soledad Acosta de Samper, *Compendio de Historia de Colombia*.

MONSALVO. *Geog.* Pedanía y pobl. del dep. de Calamuchita (República Argentina), prov. de Córdoba; unos 1.200 h. Escuela y Juzgado de paz. ‖ Véase MAIPÚ, dist. que lleva también el nombre de MONSALVO.

MONSAMPOLO ó MONTE SAN PAOLO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Ascoli-Piceno, junto á la rib. izq. del Tronto, á 11 kms. de su desembocadura en el Adriático; 740 h. (2.300 con el municipio).

MONSANO ó MOSCIANO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Ancona, á oril. del Esino, tributario del Adriático; 1.740 h.

MONSANTO. *Geog.* Sierra de Portugal, dist. de Castello-Branco. Es una ramificación de la de Penha Garcia y tiene 20 kms. de long. por 3 de anchura y 815 m. de a. ‖ Sierra en la prov. de Extremadura, dist. de Lisboa, al NE. de dicha capital. Tiene 18 kms. de long. por 2 de anchura y 215 m. de altura. Está fortificada.

MONSANTO. *Geog.* Villa de Portugal, prov. de Beira Baja, dist. de Castello-Branco, dióc. de Portalegre, conc. y comunidad de Idanha-a-Nova, sit. en

Monsao. — Vista general

un monte, á 4 kms. de la marg. izq. del río Ponsul: 2,100 h. Tiene un castillo construído por iniciativa de Gualdim Paes, gran maestre de la orden del Templo, iglesia parroquial, escuelas para niños y niñas, hospital y Casa de Misericordia. Producción de cereales, aceites y vinos. Apicultura y caza. Data de la época romana y le fueron concedidos fueros por Alfonso I en 1174, Sancho I en 1190 y Alfonso II en 1217. Manuel I la elevó á la categoría de villa en 1510. En 1704 fué sitiada por el marqués de Minas.

Monsanto (Espirito Santo). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, prov. de Extremadura, distrito de Santarem, patriarcado de Lisboa, conc. y comunidad de Torres Novas, cerca de la marg. izq. del río Alviella: 980 h. Escuelas para ambos sexos. Estación telegráficopostal.

MONSAO. *Geog.* Conc. de Portugal, prov. del Miño, dist. de Vianna do Castello, archidióc. de Braga. Comprende 32 feligresías con 24,900 h. Su cab. es la villa de igual nombre, sit. en un monte cerca de la marg. izq. del río Miño, frente á la población gallega de Salvaterra; 2,200 h. Su aspecto es agradable y los edificios, en general, de construcción moderna. Es plaza fuerte y distrito de reclutamiento. Posee una notable iglesia matriz donde está inhumada la famosa Deu-la-Deu, otra antigua perteneciente á la orden Tercera, un convento de franciscanos, capilla consagrada á Nuestra Señora de Loreto, Casa de Misericordia, hospital instituído por los monjes de San Felipe Neri y otros establecimientos de beneficencia. A 4 kms. de la población se encuentra el palacio de Brajoeira. Establecimiento balneario con tres fuentes de aguas indicadas para el reumatismo, bronquitis y dolencias del estómago.

Historia. Monsao es probablemente de origen celta. Los romanos la llamaron *Mons Sanctus* y en ella predicó Santiago el cristianismo. En 1306 mandó edificar el castillo y las murallas de la villa, y Juan I, Juan II y Juan IV ampliaron las obras de defensa, fortificando los puertos de Salvaterra, Rosal y das Caldas. En el reinado de Fernando I era capitán mayor de Monsao, Vasco Gomes Abreu. Durante una ausencia de éste, los españoles atacaron la plaza que fué defendida por Deu-la-Deu Martins, esposa del capitán mayor, quien, mediante una estratagema, logró hacer levantar el cerco á los sitiadores. En 1658 fué asediada de nuevo por las tropas españolas, quienes lograron rendirla tras cinco meses de asedio. En los tiempos modernos sufrió un ataque de los septembristas, en 1847, y en el mismo año volvió otra vez á ser ocupada brevemente por los españoles.

Monsao. — Monumento erigido en honor de Deodata Martins de Palhares esposa del gobernador Vasco Gomes de Abreu, en 1368

MONSARÁS. *Geog.* Lag. del Brasil, Est. de Espíritu Santo, sit. á la izq. del río Doce, cerca de la costa. En ella des. el río Norte y á su vez envía sus aguas al mar. ‖ Río del mismo Est.: des. en el Atlántico, entre los ríos Doce y San Matheus. ‖ Villa y mun. del Est. de Pará, comunidad de Soure: sit. en la costa oriental de la isla Marajó: 3,000 h. Ganado: escuelas. Antes fué una aldea de indios aruanes, denominada *Cayá*.

MONSARAZ. *Geog.* Sierra de Portugal, dist. de Evora. Es una ramificación de la sierra de Ossa y tiene 20 kms. de long. por 5 de anchura y 334 m. de altura media.

Monsaraz. *Geog.* Villa y felig. de Portugal, prov. de Alemtejo, dist. y archidióc. de Evora, conc. de Reguengos de Monsaraz, á 3 kms. del Guadiana: 1,570 h. Restos de antiguas fortificaciones. Castillo en ruinas. Iglesia matriz de tres naves

fundada en 1395. Producción de cereales, miel y aceite. Manuel I le concedió privilegios en 1512.

MONSBERG. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Estiria, dist. de Pettau, á oril. del Dronn, afl. del Save; 200 h. (1,200 con el mun.).

MONS-BOUBERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Somme, dist. de Abbeville, cant. de Saint-Valery, en un valle que des. en el del Somme, á 20 m. s. n. m.; 1,200 h.

MONSCHEIN (José). *Biog.* Teólogo alemán de la Compañía de Jesús, n. en Zusmarshausen (Baviera) y m. en Dilinga (1713-1769). Fué siete años profesor de filosofía, tres de teología moral en Ingolstadt y doce de teología escolástica y Sagrada Escritura en Dilinga, donde fué también canciller de la Universidad. Publicó en ocho volúmenes su obra *Theologia Dogmatico-speculativa* (Augsburgo, 1763-1766).

MONSE. f. *Cuba.* Monsa.

Monse (José Vratislav). *Biog.* Historiador austriaco, n. en Ihlaua y m. en Olomne (1733-1783). Estudió Derecho en la Universidad de Viena y se estableció como abogado en Olomne, de cuya Universidad fué profesor y rector. Además de varias obras de derecho, escribió mucho sobre la historia de Moravia, su patria, pudiendo citar entre sus principales trabajos: *Tabula juris publici Moraviae* (Olomne, 1776), *Infulae doctae Moraviae* (Brunn, 1779), *Versuch einer Kurzgefassten Landesgeschichte des Markgrafthums Moehren* (Brunn, 1785), y *Caroli a Zierotin epistolae* (Brunn, 1789).

MONSEC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Dordoña, dist. de Noutron, cant. de Mareuil; 380 h.

MONSECRET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Orne, dist. de Domfront, cant. y á 6 kms. de Tinchebray, junto al Vaulige, afl. del Noireau, á 138 m. s. n. m.; 980 h. Fábs. de tejidos. Est. en la l. f. de París á Granville con empalme á Pourdeval.

MONSECH. *Geog.* V. Montsech.

MONSEFÚ. *Geog.* Dist. del Perú, dep. de Lambayeque, prov. de Chiclayo; cuenta unos 6,000 h. Su cap. lleva el mismo nombre y está sit. á 16 kms. de Chiclayo y á 3 kms. del puerto de Eten que tiene est. f. c.

MONSEGUR. *Geog.* Cant. del dep. de la Gironda (Francia), dist. de la Reole. Comprende 15 municipios con 6,020 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. en una leve ondulación del terreno, cerca del valle del Dropt; 1,500 h. Posee un bello paseo de olmos seculares y restos de un recinto amurallado. Fué fundado en 1265 por la reina Leonor de Inglaterra.

Monsegur. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de las Landas, dist. de Saint-Sever, cant. de Hagetmau; 400 h. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Lot y Garona, dist. de Villeneuve-sur-Lot, cant. de Monflanquin; 310 h.

MONSEIRO. *Geog.* V. San Miguel de Monseiro.

MONSELET (Carlos). *Biog.* Literato francés, n. en Nantes el 30 de Abril de 1825 y m. en París el 19 de Mayo de 1888. Era hijo de un librero y desde muy joven se aficionó á la literatura, haciendo sus primeras armas en el *Courrier de la Gironde*. A los diez y ocho años publicó un poemita, *Marie et Ferdinand*, y poco después estrenó en Burdeos la comedia en un acto *Le Carreau brisé*, y la parodia de la *Lucrecia*, de Pousard. Trasladóse á París en 1846 y comenzó á colaborar en seguida en los principales periódicos, especialmente en el *Figaro* y en el *Événement*, de cuya crítica teatral estuvo mucho tiempo encargado. Poeta, novelista, autor dramático, cronista ingenioso é historiador ameno, publicó numerosos volúmenes de lectura agradable. Sobresalió muy especialmente en la descripción de las costumbres y de los tipos del siglo XVIII. He aquí sus obras principales: *Les trois gendarmes*, parodia de *Los tres mosqueteros* (Burdeos, 1846); *Statues et statuettes contemporaines* (1851), *Figurines parisiennes* (1854), *Monsieur de Cupidon* (1854), *Les vignes du Seigneur* (1854), *Retif de la Bretonne* (1854), *La franc-maçonnerie des femmes* (1856), *La lorgnette littéraire* (1857), *Les oubliés et les dedaignés* (1857), *Les chemises rouges* (1857), *Histoire anecdotique du tribunal révolutionnaire*, *Les galanteries du XVIIIe siècle* (1862), *Les femmes qui font des scenes* (1864), *Les tréteaux, Fréron* (1864), *Le Musée sécret de Paris*, *De Montmartre à Séville* (1865), *Almanach gourmand* (1865-70), *Le plaisir et l'amour* (1865), *Chamvallon, histoire d'un soffleur de la Comédie Française* (1872); *Les frères Chantemesse* (1872), *Physionomies parisiennes, acteurs et actrices; Panier* (1873), *Gastronomie, récits de table* (1874); *L'Ilote*, comedia (1875); *Les amours du temps passé* (1875), *Les années de gaieté* (1875), *L'argent maudit, François Soleil, Portraits après decés, Lettres gourmandes* (1877), *Le Petit Paris* (1879), *Une troupe de comédiens* (1879), *Les dindons de la farce* (1880), *L'amour médecin* (1881), *Poésies complètes* (1881), *Joli Jilles* (1884), *Petits Mémoires littéraires* (1885), *De A. à Z., portraits contemporaines* (1888), *Mes souvenirs littéraires* (1888), *Promenades d'un homme de lettres* (1888), y *Les ruines de Paris* (1890).

Carlos Monselet

Bibliogr. Andrés Monselet, *Charles Monselet, sa vie, son oeuvre* (París, 1892).

MONSELICE. *Geog.* Circondario ó dist. de Italia, en la prov. de Padua. Comprende 10 municipios con 36,000 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. junto al canal de Pontelungo, derivado del Agno ó Franssine; 3,300 h. (10,500 con el mun.). Est. en la l. f. de Padua á Rovigo. En una altura próxima á la población existen las ruinas de un castillo.

MONSELIE (La). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Cantal, dist. de Mauriac, cant. de Saignes; 500 h.

MONSELISE (Alejandro). *Biog.* Médico italiano, n. en Mantua en 1848. Estudió medicina en Padua, Parma, Bolonia y en el Instituto de perfeccionamiento de Florencia. En 1872 fué nombrado médico del hospital de Mantua, donde fundó un laboratorio y un gabinete anatómico. Guiado por el método evolucionista, se preocupó especialmente de las correlaciones morfológicas de los órganos, publicando: *La mano* (1877), *Studii di funcionalità anatomica, Relazione sulla ricomposizione scheletrica di*

ossa esumate accidentalmente (1878), *Le pieghe negli emisferi cerebrali* (1879), etc.

Monselise (Julio). *Biog.* Químico y naturalista italiano, n. en Mantua en 1846. Estudió en Padua y fué, sucesivamente, profesor de física, química y ciencias naturales en Mantua, Pinerolo, Alejandría y Milán. En 1875 fundó un laboratorio químico en Mantua, premiado en 1878 con medalla de oro por el ministerio de Agricultura y Comercio. Ha escrito: *Intorno alcune torbe recentemente scoperte nella provincia di Mantova* (Mantua, 1877), *L' humus nei sui rapporti col terreno e colla vegetazione e sua determinazione analitica* (Mantua, 1872), *La Chimica moderna, sue dottrine ed ipotesi* (Verona, 1878), y *Di una nuova Buvetta per le analisi volumetriche* (1879), memoria presentada á la Real Academia de Ciencias de Turín.

MONSELL (Guillermo, barón Emilio de). *Biog.* Político irlandés (1812-1894), educado en Winchéster y Oxford. En 1847 representó en el Parlamento al condado de Limerick. En 1850 convirtióse al catolicismo, y desde entonces favoreció los intereses de éste en el Parlamento, donde desempeñó importantes cargos. Fué subsecretario de las colonias, director general de Correos, y el 12 de Junio de 1873 elevado á la dignidad de par con el título de barón Emilio. Publicó: *Lecture on the Roman Question* (1860), y varios artículos en la *Home and Foreing Review*. En los últimos años perdió bastante de su popularidad en Irlanda á causa de ser contrario al *Home rule*.

Monsell (Juan Samuel Bewley). *Biog.* Teólogo inglés y escritor de himnos, n. en Londonderry (Irlanda) y m. en Guildford (Inglaterra) (1811-1875). Estudió en Dublín y fué rector del Colegio de Guildford. De los numerosos himnos que escribió están aún en uso más de 73, según puede verse en el *Dictionary of Hymnology*. De sus obras en prosa la que más circuló fué *Our New Vicar* (1867).

MONSEMPRON. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Lot y Garona, dist. de Villeneuve, cant. de Fumel, á 98 m. s. n. m., en una terraza á cuyo pie corre el Allemance, afl. del Lot; 940 h. (con el mun. que comprende el lug. de Libos). Iglesia parroquial del siglo XII, curiosa por la disposición de sus vueltas, por el coro y por lo singular de su ornamentación análoga á la del portal de San Pedro de Moissac. Hilados de lana. Comercio importante de las llamadas ciruelas de Agen. Est. en la l. f. de Perigueux á Agen con empalme á Cahors y á Capdenac.

MONS-EN-BAROEUL. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Norte, dist. y cant de Lila, á 40 m. de altura; 1,420 h. (2,300 con el mun.). Fab. de tejidos y de camisas.

MONS-EN-CHAUSSÉE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Somme, dist. y cantón de Peronne, á 90 m. de a.; 600 h. Esta localidad debe su nombre á la calzada ó vía romana de Amiens á Vermand, que la atravesaba y cuyos vestigios subsisten aún.

MONS-EN-LAONNAIS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Aisne, dist. de Laon, cant. de Anizy, á oril. del Ardon, afl. del Ailette, á 90 m. de a.; 480 h. Iglesia parroquial de los siglos XIII y XV. Numerosos refugios subterráneos ó *creultes* que han dado nombre á una aldea cercana al lugar. Est. en la l. f. de París á Laon.

MONS-EN-PEVÈLE ó MONS-EN-PUELLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Norte, dist. de Lila, cant. de Pont-à-Marcq, á

Batalla de Mons-en-Puelle, por Larivière. (Museo de Versalles)

100 m. de a.; 2,000 h. Refinerías de azúcar. Cultivo de remolacha. Esta población ha dado su nombre á la sangrienta batalla librada en 1304 entre las tropas de Felipe *el Hermoso* y los flamencos sublevados contra su conde.

Bibliogr. G. Köhler, *Die Entwickelung des Kriegswesens und der Kriegführung in der Ritterzeit* (Breslau, 1886); Jacobs, *De slag op den Pevelenberg* (Museo Holandés, 1894); Funck-Brentano, *Philippe le Bel en Flandre* (París, 1897).

MONSENY. *Geog.* V. Montseny.

MONSEÑOR. F. y A. **Monseigneur**. — It. **Monsignore**. — In. **Mylord**. — P. **Monsenhor**. — C. **Monseyor, missenyor**. — E. **Sinjorega (princa, episkopa k. t. p.) moŝto**. (Etim. — Del it. *monsignore*.) m. Título de honor que se da en Italia á los prelados eclesiásticos y de dignidad, y en Francia se daba absolutamente al delfín, y por extensión ó cortesanía á otros sujetos de alta dignidad, como duques, pares ó presidentes de consejos.

Monseñor. *Hist.* Ya en el siglo XIV acostumbróse dar al título de monseñor á las personas de elevada posición. Entre los seglares no había regla fija para el empleo de este tratamiento. Hasta el siglo XVII los nobles franceses exigieron de sus subordinados el de *monseigneur*. En las relaciones internacionales dos títulos quedaron reconocidos como de uso general: *monsieur*, como título del hermano mayor del rey de Francia, no presunto heredero, y *monseigneur*, como título del delfín. Modernamente los pretendientes Borbones han asumido este título, que hasta puede darse á cuantas personas llevan el de Alteza Real. Sin embargo, oficialmente no se emplea.

Entre los eclesiásticos, el título de monseñor implica simplemente una distinción concedida por la suprema autoridad de la Iglesia, ora conjuntamente con un cargo, ora meramente como título. No es correcto decir que el Papa ha nombrado á uno mon-

señor, pues lo que propiamente hace es conceder una distinción á la cual es inherente aquel título. Sólo se llaman monseñores los que son *familiares summi pontifícis,* aquellos que mediante alguna distinción á ellos concedida pertenecen, por así decirlo, á la familia y séquito del Padre Santo. Pueden estar presentes en la capilla pontificia cuando el Papa celebra misa y en cualquier otra ceremonia pública religiosa ó de carácter eclesiástico á la cual asista el pontífice y su séquito. Se supone que asistirán con las vestiduras correspondientes á sus respectivos oficios. Actualmente no se da el título de monseñor á los cardenales, excepto á los de Francia. Todos los prelados, desde los patriarcas hasta los abades, aunque tienen su título especial, pueden ser llamados monseñor, sin quebrantamiento de la etiqueta. Aparte de éstos, hay numerosos prelados que disfrutan del tratamiento de monseñor. Por ejemplo, los que forman el Colegio de los siete protonotarios oficiales apostólicos de *numero participantium;* los protonotarios supernumerarios, los protonotarios apostólicos *ad instar participantium,* los que integran el Colegio de los auditores de la Sacra Rota, el Colegio de clérigos oficiales de la Cámara Apostólica, chambelanes privados, prelados domésticos, etc., etc. En algunos de los casos, el título de monseñor, juntamente con el derecho de usar la vestimenta correspondiente, cesa á la muerte del Papa que lo concedió, cosa clarísima atendiendo á que varios cargos son meramente personales, esto es, tienen razón de ser mientras existe la persona del Pontífice, pues aunque se puede ser protonotario de la Iglesia, no se puede ser prelado doméstico de la Iglesia, sino del Papa, y muerto éste, el camarero pontificio pierde su jerarquía si no es nuevamente nombrado por el nuevo Papa.

El Nacimiento del Señor, por Enrique Monserdá
(Iglesia de San Agustín, Barcelona)

MONSERDÁ (Dolores). *Biog.* Escritora española, nacida en Barcelona el 10 de Julio de 1845. Hija de un industrial encuadernador barcelonés, que reunía en sus talleres á los literatos más insignes de aquella época, como Milá y Fontanals, Coll y Vehí, Piferrer, Cortada y Aguiló, la niña comenzó su vocación oyendo las conversaciones literarias de aquéllos y escuchando ávidamente sus lecturas. Entre ellos, había el padre Antonio Mir, antiguo prior exclaustrado de los Agustinos de Cervera, que proporcionaba á la jovencita Monserdá las poesías de la Avellaneda, Coronado y Augela Grassi, entonces tan en boga. En edad todavía muy precoz, escribió sus primeros ensayos poéticos en lengua castellana, hasta que en 1860, con motivo del entusiasmo que en España produjo nuestra campaña de Africa, se atrevió ya á componer obras de mayores vuelos y energías. En 1868 publicó en *La Alianza de los Pueblos,* que dirigía Roberto Robert, su primer artículo de índole patriótica con el título de *La contribución de sangre,* y que fué reproducido por casi toda la prensa española. Aquel éxito le alentó para seguir escribiendo, y en 1874 estrenó en el Teatro Romea, de Barcelona, su comedia en tres actos *Sembrad y cogeréis,* que obtuvo muy grata acogida. Al serle presentado en 1875 el *Album* que en Montserrat se custodia con las firmas de los visitantes más ilustres, quedó determinada su vocación de escribir en catalán, «ya que, según dijo ella misma, en el corazón de Cataluña no supe escribir en otra lengua que en la propia». En el mismo año representaba en el Teatro Catalán su drama *Teresa ó un jorn de prova,* que se mantuvo en los carteles durante varias temporadas. Tuvo amistad singular con doña María Josefa Massanés, que perduró hasta la muerte de esta ilustre poetisa, de la que se confesaba discípula en sus ensayos escritos en lengua castellana. En 1871 contrajo matrimonio con don Eusebio Maciá, distinguido artífice joyero barcelonés, del que enviudó en 1899. El vigor del florecimiento de las letras catalanas en aquella época y la amistad con la poetisa doña Victoria Penya de Amer y su esposo don

Dolores Monserdá

Miguel Victoriano, le atrajo de un modo muy particular, y desde 1878, en que fué premiada en los Juegos Florales de Barcelona por su leyenda en romance *La Comtesa Mahalta*, hasta 1909 en que le fué conferida la presidencia de los mismos como homenaje á su labor literaria y actuación feminista; pasan de 50 los premios conquistados en certámenes públicos de Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona y hasta en algunas ciudades de Francia. En otros muchos juegos florales le fué conferida la presidencia de honor, escribiendo con tal motivo discursos de fondo sobre temas de actualidad literaria, ó sobre costumbres ó historia catalana. Colaboró asiduamente en las revistas *La Renaixensa*, *Lo Gay Saber*, *La Ilustració Catalana* y en las más notables de Cataluña. Desde 1893 se dió de lleno al cultivo de la novela, creyendo ser este género el más apto para ejercer un apostolado moral entre sus contemporáneos, y dió á luz: *La Montserrat* (Barcelona, 1893), *La família Asparó* (Barcelona, 1900), *La fabricanta* (Barcelona, 1904), *La Quiteria* (Barcelona, 1906), *Del Mon* (Barcelona, 1908), y *Maria Gloria* (Barcelona, 1917). Su *Llibre de poesies*, colección completa de su labor poética (Barcelona, 1911), ha sido traducido en parte al castellano, al alemán, al francés y al húngaro, por Karöse. Desde hace tiempo, la señora Monserdá, llevada de su corazón bondadosísimo y de los vivos sentimientos de caridad que le dominan, vive totalmente entregada á una labor tan abnegada como fructuosa, en las tareas sociales de protección, estímulo y consuelo en favor de las clases obreras más desvalidas y menos amparadas. Ha presidido el Patronato de las Obreras de la Aguja, y ha intervenido en la fundación de la Liga de Compradoras y otras entidades de carácter protector. Le cabe el mérito de haber tratado asuntos de carácter ético-social en varios artículos y conferencias que ha dado en Barcelona, con entusiasmo, sinceridad, prudencia y conocimiento de la materia, que puede afirmarse no es exagerado el apodo de *Concepción Arenal catalana* con que la designó un eminente publicista. El feminismo regenerador por medio del trabajo, la religión y la justicia, tiene en la señora Monserdá el campeón más decidido, y las clases menesterosas y desheredadas con sus lágrimas de gratitud le han entretejido la más inmarcesible de las coronas que con su labor literaria granjeara. Entre las obras de este género debidas á su pluma, hay que citar: *Estudi feminista*, *Orientacions pera la dona catalana* (Barcelona, 1910), y *Tasques socials* (Barcelona, 1916). También se le debe la *Biografia de Donya Josepha Massanés* (Barcelona, 1915).

Monserdá (Enrique). *Biog.* Pintor español contemporáneo, n. en Barcelona en 1850. Ha sido discípulo de Caba y alumno de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, obteniendo varias recompensas en exposiciones y certámenes celebrados en Barcelona, Lérida y Cádiz. También ha merecido el primer lugar en los concursos para premiar los proyectos de monumento en honor de Milá y Fontanals, embellecimiento de vías públicas, y especialmente el que se celebró en 1915 para la decoración del Salón de Ciento de las Casas Consistoriales de Barcelona, ateniéndose al estilo arquitectónico de aquel histórico aposento. Profesor por oposición en la Escuela Municipal de Artes de Barcelona y Jurado de recompensas en varias exposiciones, se ha distinguido como pintor por las composiciones religiosas existentes en las iglesias conventuales de las Salesas, Esclavas de la Cruz y Montesión, y las parroquiales de San Jaime y de San Agustín de Barcelona y de Castellar, Lloret, Granollers, Vilasar y Mataró. En sus comienzos trabajó como dibujante proyectista en el obrador de vidrieras de colores de Amigó, donde llamaron sus composiciones la atención del arquitecto Martorell, quien le encargó dos obras importantes *(El Nacimiento de Jesús* y *La Ascensión del Señor)* para la iglesia parroquial de San Agustín de Barcelona. En la actualidad (1917) dedica todos sus esfuerzos y conocimientos á la ejecución del decorado del Salón de Ciento de dicha ciudad.

Enrique Monserdá

MONSERGA. F. Galimatias. — It. Filastrocca. — In. Rigmarole. — A. Verworrenes Geschwätz. — P. Aranzel. — C. Monserga, garbuix. — E. Sensenca babilajo. (Etim. — ¿Del al. *mengsel*, revoltijo de palabras?) f. fam. Lenguaje confuso y embrollado.

Retrato del Rmo. P. Prepósito General de las Escuelas Pías José de Calasanz Casanovas, por Cristóbal Monserrat

MONSERRAT. *Geog.* Mun. de 552 e. y 2,515 habitantes, formado por el lug. de su nombre y 51 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Valencia, p. j. de Carlet, sit. en la ori. izq. del río Magro, en terreno generalmente montuoso; aceite, legumbres; trigo y vino; minas de hierro manganésico y de tierra roja para mosaicos.

Monserrat. *Geog.* V. Montserrat.

Monserrat. *Geog.* Mina de cuarzo aurífero en la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. Cruz del Eje, dist. de Candelaria, sit. en el paraje llamado Salto.

Monserrat. *Geog.* Isla del golfo de California. V. Monserrate.

Monserrat Jorba (Cristóbal). *Biog.* Pintor español contemporáneo, n. en Barcelona en 1869. Ha sido discípulo de Agustín Rigalt, ingresando en la Escuela de Bellas Artes (cuando contaba trece años), donde frecuentó asiduamente las clases de Lorenzale, Antonio Caba, Faraudo y Miquel y Badía. Después de terminar sus estudios, obteniendo honrosas recompensas, perfeccionóse en Madrid y París, estableciéndose después en su ciudad natal, dedicándose á la pintura de retratos, aun cuando se ha distinguido ejecutando otras obras pictóricas. Ha obtenido señaladas recompensas en varias exposiciones nacionales y extranjeras y posee la encomienda de la real y distinguida orden de Isabel la Católica y la de la orden civil de Alfonso XII. Entre las numerosas obras de este pintor, figuran las siguientes: Retratos de S. M. el rey don Alfonso XIII, Estanislao Figueras y Miguel Biada, que se conservan en las Casas Consistoriales de Barcelona. El del mismo soberano y el de José Vilaseca y Mogas, en la Diputación provincial de la misma ciudad. Los de los ex rectores Durán y Bas, Rubió y Ors, Luanco y barón de Bonet, en la Universidad. El de S. M. el rey, en el Salón del trono del palacio de la Capitanía general de Cataluña. Los de los ex presidentes Angel Romero y Eugenio Mascareñas en la Academia de Ciencias y Artes. De Maura (Centro Monárquico Conservador). Un grupo de la real familia española (Fomento del Trabajo Nacional); retrato de S. M. la reina doña Victoria Eugenia (Palacio Real de Madrid) y de S. M. el rey (Audiencia de Sevilla); señores Sagnier, marqués de Alella, baronesa de Bonet, condes de Torroella de Montgrí, Rocamora, general Martínez Campos, marqueses de Juliá, Boladeres, marqués de Pascual, marqués de Comillas, conde de Churruca, Luanco (para la Universidad de Oviedo), Alvarez de Castro, que se conserva en la Academia de Infantería (Toledo); Víctor Balaguer (Museo Balaguer, Villanueva, Barcelona), el del padre Gisbert, fundador de las Escuelas Pías de Sarriá, y otros que sería largo enumerar. Se conservan composiciones religiosas pintadas por Monserrat en la iglesia de los padres Salesianos de Sarriá, en la iglesia de Pompeya (Barcelona) y en el palacio de la marquesa del Castellar del Vallés. En muchos catálogos y artículos periodísticos suele escribirse erróneamente *Montserrat*, tratándose del pintor Monserrat.

Cristóbal Monserrat

Grupo alegórico del Ejército. (Monumento erigido en Madrid en honor de Alfonso XII, por José Monserrat)

La Virgen del Rosario, por Cristóbal Monserrat (Colección de la marquesa del Castellar del Vallés)

Monserrat Portella (José). *Biog.* Escultor español contemporáneo, n. en 1860 en Barcelona, de cuya Escuela de Bellas Artes ha sido discípulo. Monserrat ha obtenido recompensas en las exposiciones siguientes: Barcelona, 1888, 1891, 1894, 1896 y 1907; Madrid, 1895 (tercera medalla), 1897 (segunda medalla), y 1899 (primera medalla); París, 1900 (medalla de oro), Zaragoza (1908), y Bilbao (1894). En 1900 delególe la Diputación provincial de Barcelona para estudiar la sección de escultura en la Exposición Universal de París de 1900.

Manelich

Lavandera

Amor y trabajo

La vuelta del mercado

Esculturas modeladas por José Monserrat

Actualmente (1917) es profesor en la Escuela de Artes é Industrias de Barcelona. Entre las principales obras ejecutadas por MONSERRAT figuran numerosos grupos, bustos y estatuas para monumentos, siendo las más notables *La vuelta del mercado*, *La lavandera*, *Amor y trabajo*, *La nietecita*, *El primer intento*, *Manelich* (con el aspecto del eminente actor Enrique Borrás encarnando el personaje en *Tierra baja*, de Guimerá); la estatua del monumento á Colón erigido en Mayagüez, la del padre Díaz (Canarias), la Virgen del Carmen que decora la tumba en la que yacen las víctimas de la catástrofe del vapor *Cabo Machichaco* (Santander), la de Paguera (Palacio de Justicia de Barcelona), monumento erigido en Fernando Póo en honor de Angel Barrera, el busto de maese Alfonso, modelado para figurar en una de las hornacinas del nuevo Museo Municipal de Barcelona; una figura simbolizando *el Genio*, que figura en el local social del Círculo Artístico de Barcelona, y un grupo representando *el Ejército*. Las obras de MONSERRAT figuran erróneamente en los catálogos de muchas exposiciones con el nombre de *Montserrat*.

José Monserrat, por R. Casas

MONSERRATE (EL). *Lit.* é *Hist. rel.* Poema épico original de Cristóbal de Virués, cuyo asunto es la leyenda del ermitaño Garín, que en los riscos de Montserrat mata á una noble doncella confiada á su custodia, después de violarla; acosado por los remordimientos huye del monte y marcha á Roma á implorar el perdón del Santo Padre; tras numerosas aventuras, en las que se distingue Garín como valeroso soldado, llega á Roma, regresando á su querida montaña después de lavar su monstruoso pecado á costa de rigurosa penitencia. Su arrepentimiento es sincero y completo, y en premio de ello es vuelta á la vida su inocente víctima. La aparición de la Virgen entre las asperezas del monte, testigo de aquel crimen, consagra aquellas soledades, fundando en ellas el monasterio de Montserrat, y al final del poema, canta Garín, en visión profética, *las grandezas — del sacro glorioso monasterio — las heroicas hazañas y proezas — que en él ha obrado el celestial imperio, — las excelsas santísimas alteras — á que ha llegado su alto ministerio...*

Este poema épico, en 20 cantos, que, según su censor fray Pedro de Padilla, es de «asunto ejemplar y apacible», de invención poética «agradable y extraordinaria», y está escrito en versos «fáciles y graves», y que hizo decir á Ticknor, con evidente exageración, que era «un trabajo épico muy superior á ningún otro de la lengua castellana», es notable por lo claro de su estilo y harmonioso de su versificación.

El Monserrate fué objeto de muchos elogios al ser publicado en 1587, habiendo sido reeditado en 1588 y 1601. En 1602 fué refundido por su autor con el título de *El Monserrate segundo* (Madrid y Milán), habiendo ediciones de 1609 y 1805; modernamente (1851) fué incluído en el tomo XVII de la *Coleccion Rivadeneyra*. Según su panegirista el alférez Matías de Vargas, en un *Soneto* laudatorio del poema, Virués se retrató á sí propio al pintar la fisonomía y disposición personal del ermitaño Garín.

Nótese, finalmente, la viciosa ortografía con que se suele escribir este poema, pues tan disparatado es escribir *Monserrate* por *Montserrat*, como *Montblanco* por *Montblanch*.

MONSERRATE. *Geog.* Nombres de sendos barrios de las ciudades de la Habana y Matanzas (Cuba).

MONSERRATE. *Geog.* Monte de Colombia, perteneciente á la Cordillera oriental, sit. en el dep. de Cundinamarca, prov. de Bogotá; tiene 521 m. de a. sobre la cap. de la República y 3,132 m. s. n. m. En él se encuentran en abundancia carbón de piedra, piedra caliza y óxido de hierro, y un manantial de agua cristalina, llamado Milagroso, que brota en su cumbre. En ésta se levanta también una iglesia edificada en 1620, que lleva el nombre del monte.

Monumento en honor de Angel Barrera, esculpido por José Monserrat

MONSERRATE. *Geog.* Barrio del dep. y mun. de Arecibo (Puerto Rico); es uno de los que forman la población urbana de Arecibo y tiene (1910) 1,265 h.

Monserrate. *Geog.* Isla de Méjico, perteneciente á la Baja California, dist. Sur de la Bahía y sit. en el golfo de California, á los 25° 38′ N. y 11° 53′ O. de Méjico. Mide unos 6'5 kms. de largo y es árida y de origen volcánico; al N. de la misma se levantan dos islotes. ‖ Isla del Est. de Tabasco, formada por los ríos San Antonio y Río Chico, que son brazos del Usumacinta. ‖ Hac. del Est. de Chiapas.

Monserrate (Andrés). *Biog.* Musicógrafo español, n. en Cataluña en la segunda mitad del siglo xvi. Era capellán de la iglesia parroquial de San Martín de Valencia el año 1614. Publicó una obra muy estimada, *Arte breve y compendiosa de las dificultades que se ofrecen en la música práctica del canto llano. Dirigido á la Virgen María...* (1614). Monserrate sigue á Boecio, F. Gaffori, J. Fabro, Vuollico, Aristóteles, Plutarco, Aristóxenes, Despuig y Blas Roseto, con los españoles Salinas, Bermudo, Tovar, Aranda y Montanos.

Bibliogr. Salvá, *Biblioteca de libros raros y curiosos;* Eslava, *Gaceta Musical de Madrid* (año II, pág. 20); H. Collet, *Le mysticisme musical espagnol.*

Monserrate (José de). *Biog.* Músico compositor de los siglos xviii y xix. Monje jerónimo, profesó en el monasterio de El Escorial el 22 de Noviembre de 1795, componiendo él mismo el *Veni Creator* que se había de cantar en su profesión. Disuelta la comunidad en la guerra de la Independencia, el padre Monserrate salió de El Escorial, sin que vuelva á tenerse más noticias. Se guardan en el archivo de este monasterio el *Veni Creator* dicho, *Letanía á Nuestra Señora,* á ocho voces (1797), y *Salve,* á cuatro voces con violines y trompas.

Monserrate (Roque). *Biog.* Maestro compositor del siglo xviii. Cultivó el género religioso. Floreció hacia la mitad de dicho siglo. En el archivo de música de El Escorial se conserva una *Misa* á ocho voces.

MONSERRATERO, RA. adj. Natural de Monserrat (Valencia). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MONSEUR (Eugenio). *Biog.* Filólogo francés, n. en 1860. Ha sido profesor de sánscrito y de filología comparada de la Universidad de Bruselas. Se le debe: *Cánakya* (1887), *Coups d'éperon* (1889), *Le Folk-lore Wallon* (1892), *La réforme de l'orthographe française* (1894), y *Nos Universités et nos lois* (1896).

MÖNSHEIM. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Wurtemberg, círc. de Neckar, dist. de Leonberg, á oril. del Kreuzbach, tributario del Enz; 1.400 h.

MONSIAU (Nicolás Andrés). *Biog.* Pintor francés, n. en París (1754-1837). Fué discípulo de Peyron, académico desde 1789, y pintó numerosos cuadros de historia, de los cuales se conserva uno *(Alejandro y Diógenes)* en el Museo de Versalles y dos *(Ifigenia en Aulida* y *Abnegación de monseñor de Belzunce en 1720)* en el Museo Municipal de Marsella. Otros asuntos pintados por Monsiau fueron popularizados por el grabado, entre ellos: *Aspasia platicando con los hombres más ilustres de Atenas, Molière leyendo Tartufe à Ninon de Lenclos,* y otras del mismo género anecdótico.

MONSIEUR. (Etim. — Del fr. *monsieur.*) m. fest. y fam. Señor, caballero hidalgo.

Monsieur. *Hist.* Tratamiento que se da en Francia á toda persona mayor del sexo masculino (en plural *messieurs*). Durante la Edad Media se dió este título á los santos y al Papa, y hasta la época de los Valois se dió constantemente al rey de Francia en los actos públicos. Lo llevaron también los hermanos del rey y los príncipes de familia real, los nobles de segundo orden y, por fin, los burgueses y los miembros del Parlamento. Hoy hasta los criados lo dan á sus amos, y los parisienses llaman despectivamente *monsieur de Paris* al verdugo. La Convención pretendió reformar el uso de este título por un decreto del 9 de Octubre de 1792 considerando dicha expresión, y también la de *madame,* como un resto del feudalismo. Pero los nombres de *ciudadano* y *ciudadana* que se implantaron en su substitución no sobrevivieron á la República.

Monsieur (Teatro de). *Teat.* Empresa dramática de la época de la Revolución francesa, debida á Leonardo Autié, peluquero de la reina María Antonieta. Favorecido Autié por el gran mundo, obtuvo el privilegio del *Teatro de Monsieur,* compuesto por *virtuosos* italianos de la época, y para cuya explotación se asoció, en 1788, con el célebre Viotti. Con el apoyo de la reina y con el de *Monsieur,* el conde de Provenza, que fué más tarde el rey Luis XVIII, junto con el ya citado Viotti, célebre violinista, explotaron el nuevo teatro, que tomó el título de *Teatro de Monsieur,* del título de aquel príncipe. Allí representaron ilustres artistas italianos, entre ellos Viganoni, Raffaelli, Mengozzi, Mandini y Rovedino, y las actrices Baletti, Galli, Morichelli y Mandini. También trabajaron en este teatro los franceses Martin, Gaveaux, Lesage y Saint-Aubin, con las señoras Ponteuil, Lesage, Verteuil, etc., todos los cuales se dedicaron á la ópera. Para la comedia hay que citar los nombres de Saint-Preux, Paillardelle, Cretu, Berville, Pelissier, las señoras Pelissier, Dumont y Deschamps. La orquesta de este teatro estuvo formada por el célebre violinista y compositor Bruni, que ejercía de director, Rode (primer violín), Baillot (segundo violín), Schmerkka (primer violoncelo), Hugot (primera flauta), Carlos Duvernoy (primer clarinete), Devienne (primer bajo) y Federico Duvernoy (primer corno). Viotti cedió á su amigo Cherubini la dirección superior de la parte musical. Inauguróse el teatro el 26 de Enero de 1789 con la representación de *Le Vicende amorose,* ópera italiana de Traetta, á la que siguieron otras diversas óperas del repertorio de la época.

Pero la gravedad de los acontecimientos políticos de 1789, fué fatal á la empresa del teatro. Después de la jornada del 6 de Octubre, volvió á París la corte, tomando posesión del palacio de las Tullerías, abandonado por *Monsieur.* La cohabitación de la corte y el teatro fué fatal para éste, que tuvo que refugiarse en la sala de las *Varietés Amusantes.* Allí se pusieron en escena varias óperas italianas. Desde principios del año 1791, el patronato de *Monsieur* empezó á hacerse sospechoso, por razón de los acontecimientos, y se quiso mudar el nombre del teatro. Se le llamó sucesivamente *Teatro francés é italiano, Teatro Francés* y *Opera Bufa, Teatro de la calle Feydeau, antes de Monsieur,* y, por último, *Teatro Feydeau.* Los acontecimientos políticos de aquella turbulenta época fueron fatales para el teatro. En 1792 Viotti, Leonardo y los cantores italianos se ausentaron de Francia, continuando solos la explotación los cantores franceses, que tuvieron que competir con el Teatro de la Opera Cómica. Más tarde el Teatro Feydeau convirtióse en una especie de centro de reacción contrarrevolucionaria. En el invierno de 1794 á 1795 se dieron en él varios conciertos, á los que acudió gran público, no precisamente por amor al

arte musical, sino por constituir un centro de reunión de los elementos ultrarreaccionarios que tomaron parte en varias manifestaciones turbulentas. La mayor parte de los asiduos concurrentes al Teatro Feydeau eran realistas, y cuando el Directorio mandó que en los teatros, antes de levantarse el telón, se ejecutasen la *Marsellesa* y el *Chant du Depart,* los del Feydeau se permitieron silbar dichas composiciones. Esto hizo que el Directorio ordenase, el 27 de Febrero de 1796, la clausura del teatro. Al cabo de poco tiempo volvió á abrir sus puertas, y los artistas que en él trabajaban se vieron comprometidos en las revueltas de aquella época tan agitada. Después dió albergue á los más eminentes actores y actrices, y se representaron en él gran número de óperas. Por fin, en 1822, el Teatro Feydeau, que amenazaba ruina, fué demolido, no quedando de él más que el recuerdo de su gloria y de sus éxitos.

Monsieur à la mode. *Hist.* Denominación con que en Francia designaban los folletos satíricos y las descripciones de costumbres del siglo XVII, el traje de lechuguino puesto en moda hacia el año 1625, época de la guerra de los Treinta Años. Consistía en una exageración ridícula del traje de guerrero, y lo llevaban principalmente los aventureros y caballeros de industria, que no pensaron nunca en tomar parte en la lucha. Las prendas más características del *Monsieur à la mode* fueron: sombrero de forma fantástica y ancha ala, calzones bombachos de vuelo exagerado, botas con grandes rodilleras y muchos lazos y cintas que cubrían el vestido por todas partes. Las puntas de los bigotes se dirigían exageradamente hacia arriba. Tan ridículo traje estuvo de moda hasta cerca de 1650. Se encuentran dibujos del *Monsieur à la mode* en los folletos y grabados de Abraham Bosse y Jacques Callot.

MONSIGNORI ó BONSIGNORI (Francisco). *Biog.* [V. el artículo Bonsignori (Francisco), t. IX, pág. 49.] Bonsignori (ó Monsignori) tuvo dos hermanos artistas, Cherubino, fraile franciscano que pintó varias miniaturas, y Jerónimo, religioso dominico (m. en 1460), que copió *la Cena* de Leonardo, sin que haya llegado hasta nosotros, ni la mencionada copia ni obra alguna del mismo artista.

MONSIGNY (Pedro Alejandro). *Biog.* Compositor francés, n. en Fauquemberges en 1729 y m. en París en 1817. Hijo de una familia distinguida, se educó en el Colegio de jesuítas de Saint-Omer y aprendió el violín, pero la muerte de su padre le obligó á interrumpir sus estudios y hubo de trasladarse á París y buscar un empleo para atender á la subsistencia de su madre y hermanos. El hecho de haber asistido á la representación de una ópera de Pergolese despertó su antigua afición á la música, y después de algunos estudios, tan incompletos como breves, dió al teatro su primera ópera, *Les aveux indiscrets* (1759), que ya llamó la atención del público por su facilidad melódica. En 1769 fué nombrado administrador de la casa y bienes del duque de Orleáns é inspector general de canales, cargos que la Revolución le hizo perder, y hubiera muerto en la miseria á no ser por una pensión anual de 2,400 francos que le señaló la empresa de la Opera Cómica, á cambio de abandonar sus derechos de autor. En 1800, á la muerte de Piccini, le sucedió como inspector del Conservatorio, pero, comprendiendo que no reunía aptitudes para ello, no tardó en dimitir. Finalmente, en 1813, sucedió á Gretry en el Instituto. Monsigny está considerado como uno de los creadores de la ópera cómica, pues si bien es verdad que la pobreza de sus recursos técnicos era grande y le hacía á veces incurrir en puerilidades, compensaba este defecto por una facilidad melódica notable, por un real instinto dramático y por una gracia llena de ingenuidad. Además de la ópera ya citada, escribió: *Le maître en droit* (1760), *Le cadi dupé* (1760), *On ne s'avise jamais de tout* (1761), *Le roi et le fermier* (1762), *Rose et Colas* (1764), *Aline, reine de Golconde* (1766); *L'île sonnante* (1768), *Le Déserteur,* la mejor de sus obras y en la que alcanzó Monsigny el apogeo de su celebridad (1769), *Le faucon* (1772), *La belle Arsène* (1775), *Le rendez-vous bien employé* (1776), y *Felix ou l'enfant trouvé,* que obtuvo un éxito aun mayor que *Le déserteur,* y á partir de la cual no quiso componer ni estrenar más (1776), á pesar de que aun vivió cuarenta años y dejó dos óperas inéditas, *Pagamin de Monégue* y *Philémon et Baucis,* que había terminado en 1770.

Bibliogr. Alexandre, *Eloge historique de P. A. Monsigny* (Arras, 1819); Hedouin, *Eloge de Monsigny* (París, 1820); Quatrémere de Quincy, *Notice historique sur la vie et les ouvrages de Monsigny,* (París, 1818).

MONSI REIGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Vendée, dist. de Fontenay, cant. de Pouzanges, á 105 m. s. n. m., cerca del Grand-Lay; 958 h.

MONS-LEZ-LIEGE. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. y dist. de Lieja, cant. de Hollogne-aux-Pierres; 3.000 h. Yacimientos de hulla. Fab. de objetos de zinc.

MONSÓ. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Pobla de Segur.

MONSOLÍS (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1853; desde 1907 lo posee don Guillermo de Pallejá y Ferrer Vidal.

MONSOLIU. *Geog.* V. Montsoriu.

MONSOLS. *Geog.* Cant. del dep. del Ródano (Francia), dist. de Villefranche. Comprende 13 municipios con 10,200 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 587 m. de a., al pie del macizo principal de los montes de Beaujolais; 300 h. (1,100 con el mun.). Producción de castañas.

MONSON. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Massachusetts, condado de Hampden, sit. en las márg. de un afl. del Chicopee; 4,758 h. en 1910. Géneros de algodón. Est. f. c.

Monson (Edmundo Juan). *Biog.* Diplomático inglés, hijo del sexto lord Monson, n. en 1834 y m. en Londres en 1909. Desde 1858 hasta 1863 fué secretario de la embajada de Wáshington en tiempo de lord Lyons, desde 1869 hasta 1871 cónsul de las Azores, desde 1871 hasta 1879 cónsul general de Budapest, desde 1879 hasta 1884 ministro residente del Uruguay, y de 1884 á 1885 legado del Paraguay. Después representó á Inglaterra como legado en Copenhague (1885-88), en Atenas (1888-92) y en Bruselas (1892), embajador en Viena (1893) y en París (1896), en donde permaneció hasta 1905. Durante su embajada en París produjose el incidente diplomático de Fachoda, y á pesar de la molestia que aquél pudo ocasionar á Francia, Monson se mostró sumamente hábil y conciliador, preparando así la futura inteligencia entre ambas naciones.

Monson (Guillermo). *Biog.* Almirante inglés, n. en South Carlton y m. en Kinnersley (1569-1643).

Entró en la Armada á los diez y seis años y combatió contra los españoles, por los que fué hecho prisionero en 1591, recobrando la libertad dos años más tarde. En 1596 formó parte de la expedición contra Cádiz, y en 1602, siendo vicealmirante, intentó interceptar, sin éxito, los galeones españoles. Ya con el grado de almirante se distinguió por su campaña contra los piratas en el canal de la Mancha. Cayó en desgracia en 1615 y permaneció en la vida privada hasta 1635 en que luchó contra las escuadras aliadas de Francia y Holanda. Dejó unas interesantes memorias con el título de *Naval tracts* (1732), que aparte de su valor histórico, presentan excepcional interés técnico. Están escritas con estilo claro y moderno, y entre los marinos ingleses gozan de tal crédito, que por ellas se tiene á Monson por el primer oficial naval inglés en el verdadero sentido de la palabra. ‖ Su hermano mayor, sir *Tomás Monson* (1564–1641), fué uno de los favoritos de Jaime I, y creado *baronet* en 1611. Desempeñó un cargo de confianza en la Torre de Londres, lo cual motivó su prisión como participante en el asesinato de Tomás Overbury.

MONSÓN. *Geog.* Río del Perú, dep. de Huánuco; des. por la izq. en el Huallaga, que á su vez tributa en el Amazonas. Su confl. está cerca de Tingo María, á 689 m. de a. Es navegable para pequeñas embarcaciones. ‖ Dist. en el dep. de Huánuco, prov. de Huamalíes; unos 2,000 h. ‖ C. del mismo dep., cap. de la prov. de Huamalíes y del distrito de su nombre; tiene unos 500 h.

MONSONÍS. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Foradada.

MONSORIU (Bernardo de). *Biog.* Jurisconsulto é historiador español de la primera mitad del siglo xvi, n. en Mora (Teruel). Pertenecía á una familia infanzona y se le conocía también por el nombre de *Calvo*. Fué notario causídico en Zaragoza, y escribió una *Suma de todos los fueros y observancias del reino de Aragón y determinaciones de Micer Miguel del Molino,* obra curiosa en la que, además de la materia indicada en el título, hay un catálogo de los reyes de Aragón que celebraron Cortes en dicho reino é hicieron fueros, con indicación de fechas y lugares, y un *Sumario* de los Justicias de Aragón que residieron en Zaragoza desde su conquista hasta el año 1554. Latassa hace grandes elogios de este escritor, que figura en el *Catálogo de Autoridades* de la Academia con el nombre de Bernardino Monsoriu, alias *Calvo*.

MONS SACER. *Geog.* é *Hist.* Colina próxima á Roma, famosa por haberse retirado á ella la plebe el año 494 a. de J. C. Probablemente es una eminencia que hoy existe cerca del Ponte Nomentano, á unos 4 ó 5 kms. de la Porta Pía.

MONSSEN ASKEVOLD (Andrés). *Biog.* Pintor noruego, n. en 1834. Estudió en Dusseldorf y París; obtuvo una medalla en la Exposición de Viena (1873) y se estableció en Munich (1877) y después en París (1880). Distinguióse como pintor de animales y paisajes.

MONSTER. *Geog.* Pobl. de Holanda, provincia de Holanda meridional, dist. de la Haya, cerca del mar del Norte; 4,600 h. (con el mun.). Molinos.

MONSTERA. f. *Bot.* Género de aráceas, monsteroideas, monstereas, con semillas sin albumen, nervios de segundo y tercer grado reticulados y no paralelos á los de primer grado, ovario bilocular, cada celda con dos óvulos basilares; arbustos trepadores con hojas dísticas, de larga vaina, con limbo á menudo con muchos agujeros, más rara vez pinadopartidas por destrucción temprana de los tejidos; espádices generalmente gruesos, envueltos en espata navicular y caediza. Comprende una quincena de especies de la América tropical; la más frecuente es *M. pertusa* con grandes agujeros aovados, desiguales y en gran número en sus hojas delgadas, vive desde las Antillas al Brasil; la *M. deliciosa* la llaman los jardineros por equivocación *Philodendron pertusum* y vive en la falda occidental de la cordillera mejicana; tiene las hojas coriáceas, muy agujereadas y al mismo tiempo pinado-hendidas, muy hermosas; los espádices maduros, de 2 dcm. de largo, saben á piña y se venden en el mercado.

MÖNSTERAS. *Geog.* Pobl. de Suecia, prov. ó län de Calmar, junto á la costa occidental del Calmar Sund, sit. en el delta del Eman Elf; 1,200 h. Pequeño puerto. Comercio de maderas.

MONSTEREAS. f. pl. *Bot.* Tribu de aráceas, monsteroideas, con flores desnudas, dímeras, espata caediza antes de madurar el espádice; generalmente trepadoras con raíces adventicias asideros y raíces nutricias; frecuente es que tengan hojas con agujeros. Género tipo *Monstera*.

MONSTEROIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de aráceas, plantas terrestres sin vasos laticíferos; tejido celular, por lo menos del tallo y hojas, muchas veces también el de las raíces, con células espiculares; nervios laterales de tercero ó cuarto grado, ó de segundo, tercero y cuarto, unidos en red; flores hermafroditas, generalmente desnudas; óvulos anatropos ó anfitropos. Comprende las tribus de las *monstereas* y *espatifileas*.

MONSTEROUX-MILIEU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Isère, dist. de Vienne, cant. de Beaurepaire; 300 h.

MONSTIER (Arturo du). *Biog.* Dumonstier (Arturo).

MONSTRA. f. ant. Muestra.

MONSTRAR. v. a. ant. Mostrar.

MONSTRELET (Enguerrando). *Biog.* Cronista francés, n. probablemente en Monstrelet hacia el año 1390 y m. en 1453. Debía pertenecer á alguna familia de la nobleza, y á juzgar por unas cartas de remisión concedidas por Enrique IV, rey de Inglaterra, en 1424 á un Enguerrando Monstrelet, éste debía ser capitán del castillo de Trevent. Fué también baile del capítulo de la iglesia de Cambrai de 1436 á 1440, preboste de dicha ciudad de 1444 á 1446 y baile de Walincourt desde 1444 hasta su muerte. Estuvo, además, al servicio de Juan de Luxemburgo, para cuya casa se cree que escribió su *Crónica,* en dos libros, que va desde el año 1400 hasta el 1444. Es muy importante para la historia de Francia, Inglaterra y Flandes, y la principal fuente para la primera mitad del siglo xv, aun cuando adolezca de cierta parcialidad en favor de los condes de Saint Pol y de los duques de Borgoña. La primera edición de esta *Crónica* data de los comienzos de la imprenta, y la última es la de Doüet d'Arcq en seis volúmenes (París, 1857-62).

Bibliogr. A. Molinier, *Les Sources de l'histoire de France* (t. IV y V, París, 1894).

MONSTRÍGENA. adj. Que ha sido engendrado ó producido por algún monstruo.

MONSTRÍGENO, NA. adj. Que engendra monstruos.

MONSTRIPARIDAD. (Etim.— Del lat. *monstrum*, monstruo, y *parere*, parir.) f. *Terat.* Parturición de un monstruo.

MONSTRÍPARO, RA. adj. Que produce ó pare monstruos.

MONSTRO. m. ant. MONSTRUO.

MONSTRUM. m. MONSTRUO.

MONSTRUM ABUNDANS DEFICIENS. *Terat.* Monstruosidad por exceso ó defecto, respectivamente.

MONSTRUM HORRENDUM. loc. lat. Monstruo horroroso.

MONSTRUM HORRENDUM, INFORME, INGENS, CUI LUMEN ADEMPTUM. loc. lat. *Monstruo horrible, deforme, colosal, privado de luz.* Verso 658 del libro III de la *Eneida*, en el cual Virgilio hace el retrato del cíclope Polifemo al que Ulises había causado la ceguera. En sentido figurado se aplica á las personas ó á las cosas física ó moralmente monstruosas.

MONSTRUO. F. y C. **Monstre.** — It. **Mostro.** — In. **Monster.** — A. **Scheusal, Missgeburt.** — P. **Monstro.** — E. **Monstro, abomenindegulo.** (Etim. — Del lat. *monstrum*.) m. Producción contra el orden regular de la naturaleza. || Cosa excesivamente grande ó extraordinaria en cualquier línea. || Persona ó cosa muy fea. || Persona muy cruel y perversa.

MONSTRUO. *Blas.* Denominación de un animal que se compone de partes de animales distintos ó que presenta figura humana. En este caso recibe el nombre de animal quimérico.

MONSTRUO. *Etnogr.* La creencia en los monstruos es antiquísima, como lo demuestran las pinturas ejecutadas por hombres primitivos en los muros de las cavernas. En las cuevas de Marsoulas y Altamira se ven rostros grotescos que tal vez representan demonios; y otras figuras semihumanas, semianimales, es más que probable representen los monstruos creados por la imaginación del hombre de la Edad de Piedra. Aunque es cierto que el arte primitivo y salvaje acentúa siempre los rasgos grotescos, se observan á veces tales exageraciones de lo ridículo y de lo horrible, que es imposible dudar de que el artista quiso representar un monstruo; sin embargo, hay quien interpreta tales figuras como máscaras.

Probada así la antigüedad de la creencia, su origen puede atribuirse en gran parte á la imaginación. Admitida como posible entre los pueblos de baja cultura la metamorfosis (V. este artículo), no es extraño que el hombre la idease en ocasiones parcial, y así creyese en la existencia de hombres con testa de animales, ó de animales con cabeza humana. Sobre todo, en sueños, es donde la imaginación crearía los monstruos más horrendos, y sabido es cuán indelebles son á veces las imágenes soñadas, pues frecuentemente perduran en el fondo de la fantasía con más vigor que las imágenes reales observadas directamente por los sentidos.

Las alucinaciones de ciertas mentes enfermizas serían también causa de ilusiones increíbles y espantosas, á las que fácilmente se daría existencia en la vida ordinaria. En muchas tumbas egipcias se ven pintados monstruos de horrendas formas y, según parece, son los que cada difunto creía haber visto en vida. Es posible también que la creencia en los monstruos tuviese gran fundamento en la existencia antigua de animales gigantescos cuyo conocimiento habíase transmitido por la tradición á los pueblos más modernos, bien porque aquellos animales se hubiesen extinguido, bien porque al emigrar los pueblos de su *hábitat* llevasen consigo la memoria de ellos. Los actuales remontados de Mindanao creen en la existencia de unos monstruos, especie de iguanas gigantescas, que devoran á las personas, y en la de ciertos babuis que tienen el don de penetrar aun en los sitios más cerrados, para vengarse de los que se burlan de ellos negando su existencia cuando se lo refieren los habitantes del país. Esto último créenlo hasta los indios de los poblados que han sido ya misionados y llevan bastante tiempo en el cristianismo; lo cual demuestra la dificultad con que se desarraigan las ideas supersticiosas.

Otra de las causas, y quizá la más poderosa, que ha influído en la creencia de los monstruos, es la realidad (ó por lo menos la posibilidad que se les ha ocurrido á hombres de todos los pueblos y razas) de las uniones antinaturales entre bestias y seres humanos. Natural es que al producto quimérico de estas uniones (por ellos considerado como real, según lo demuestra el folklore de todos los pueblos) se le diese forma con la imaginación, y de aquí que en la mitología antigua y en las creencias modernas de las gentes ignorantes hayan tenido y tengan los monstruos parte tan importante. V. MINOTAURO y ESFINGE.

Las diferentes causas de la creencia en los monstruos explican que éstos sean de varias clases: animales deformes, formas híbridas, seres policéfalos, polibraquiales, acéfalos, masas enormes amorfas y semovientes, entes con un solo ojo ó con muchos, etcétera. Las formas más horribles suelen atribuirse á los espíritus de los muertos violentamente, á los cuales se les supone especial avidez por la sangre humana. Entre los pueblos más atrasados, especialmente en los de Oriente, se tiene á veces como monstruos á tribus enteras, por ejemplo, los rakasas de la mitología indostánica, los jinn de las creencias árabes, los sátiros, centauros y cíclopes de la mitología griega y los vampiros. En un sentido quizá impropio, los pueblos de cultura inferior consideran también como monstruos á los hombres anormales en el sentido físico de la palabra (jorobados, tuertos, etc.), estando entre ellos muy extendida la creencia de que tales deformidades son señales puestas por los dioses é indicadoras de virtudes ó propiedades especiales, casi siempre relacionadas con la magia ó el mal de ojo (V. lo que se indica en los artículos MAGIA y MANA). Algunas de estas monstruosidades humanas se expresan á veces en la mitología, pudiéndose citar al dios egipcio Bes como uno de los más característicos. En las pinturas aparece esta divinidad en la forma de un enano repulsivo y grotesco, llevando como única vestidura la piel de una bestia con la cola colgando por detrás. A pesar de lo repugnante de su aspecto, la imagen de Bes ha sido encontrada en Babilonia, Persia y en los sellos gnósticos, figurando, además, en varios de los objetos empleados en la *toilette* de las damas egipcias.

Bibliogr. U. Aldrowandi, *Monstrorum Historia* (Bona, 1642); C. Gould, *Mythical Monsters* (Londres, 1886); F. Hedelin, *Des Satyres brutes, monstres et demons* (París, 1888); R. Newhauss, *Deutsch-Neu-Guinea* (Berlín, 1911); W. J. Sollas, *Ancient Hunters and Their Modern Representatives* (Londres, 1911); Dorman, *The origin of primitive superstitions* (Filadelfia, 1888); Sebillot, *Le Folklore de la France* (París 1904-07); Haddon, *Magic and fetichism* (Londres, 1906); Westermarck, *The origin and development of the moral ideas* (Londres, 1908).

Monstruo. *Iconog.* Ser fantástico compuesto contra el orden de la Naturaleza. Sus distintas formas se han empleado desde muy antiguo y se siguen empleando en la ornamentación arquitectónica. Entre los imaginados por la antigüedad figuran el *Cancerbero,* el *Dragón,* la *Esfinge,* el *Grifo,* la *Quimera* y la *Sirena* (V. estas voces). Había, además, *Equidna, Escila* y *Caribdis,* dando estas dos últimas nombre á dos escollos fronteros, en el mar de Sicilia, terror de los navegantes; las Arpías, monstruos alados, con cabeza, pecho y brazos de mujer lívida y extenuada; la *Hidra* de Lerna, muerta por Hércules cortándole las siete cabezas de un solo tajo, único medio de darle muerte, pues al cortarle una sola le volvía á nacer [V. Lerna (Hidra de)] y las demás voces citadas.

Monstruo. *Mor.* La disquisición fisiológico-filosófica acerca de las monstruosidades que pueden darse en los organismos vivientes, mayormente en el humano, pertenece al artículo Teratología; mas como se conserva en lo tocante á la moral la palabra *monstruo* en los tratados de teología, se indica aquí lo que en este punto tiene más interés teológico. Se refiere esto á lo que atañe al sacramento del Bautismo.

La doctrina corriente en la actualidad, y prácticamente cierta, sea lo que fuere de los tiempos pasados, es que todo organismo, nacido de mujer, por deformada ó monstruosa que en él aparezca la figura del cuerpo humano, mientras de algún modo tenga vida propia, es capaz de recibir el bautismo y, por tanto, entre cristianos se le ha de administrar.

El *Ritual Romano* (tít. II, cap. I) manda lo siguiente: 18) En el bautizar los monstruos, si el caso ocurriere, se debe proceder con mucha cautela, y consultar, si es menester, el ordinario del lugar ú otras personas peritas, si no urge el peligro de muerte. 19) El monstruo que no presente aspecto humano no se ha de bautizar; y si hay duda se bautice con esta condición: «Si eres hombre, yo te bautizo, etc.». 20) Aquello de que se dude si son una ó dos personas, no se bautice hasta que se entienda, y se entenderá si tiene una ó muchas cabezas, uno ó muchos pechos: porque entonces habrá otros tantos corazones y almas, y hombres distintos, y en tal caso cada uno ha de ser bautizado de por sí, diciéndose á cada uno: «Yo te bautizo, etc.» Pero si amenaza peligro de muerte que no dé tiempo para que se bauticen todos por separado, podrá el ministro, echando agua á la cabeza de todos, bautizarlos juntos, diciendo: «Yo os bautizo, etc.» La cual forma para bautizar á muchos juntos sólo está permitida en estos y semejantes peligros de muerte, cuando el tiempo no da lugar á que cada uno se bautice separadamente, y nunca en otro caso. 21) Cuando, empero, no sea cierto que en un monstruo hay dos personas, como que no hay distintamente dos cabezas y dos pechos, entonces se debe bautizar á uno absolutamente, y después al otro *sub conditione,* de esta manera: «Si no estás bautizado, yo te bautizo, etc.»

El que en todo caso en la actualidad se bautice al monstruo que goza de vida propia, y de ordinario en absoluto, no contradice á la prescripción del *Ritual,* porque el *Ritual* sólo manda no bautizar cuando se da por supuesto que el monstruo no es ser humano; lo que cuando tiene en sí vida, es contra la más clara experiencia y, por lo mismo, no se supone. Ni es contra la mente del legislador que se bautice en absoluto el monstruo humano de que se está cierto que tiene un alma como los demás hombres, pues el precepto de poner la condición presupone esencialmente la duda, como consta del texto y de la fórmula. La dificultad persistiría si la ley obligase á dudar sobre si el monstruo pertenece ó no á la especie humana; mas no es este el caso. Así, se puede concluir con Antonelli (*Medicina Pastoralis in usum Confessariorum,* t. II, n. 32): *quoad spectat monstra simplicia, acrania, cyclopia, polidactylia, amela, phocomela, sympodia et hidrocephalia «sunt absolute baptizanda».* De un modo análogo se exprésan los demás tratadistas de fisiología en orden á la moral, como Capellmann (*Medicina Pastoralis,* ed. 4 lat., 1896, pp. 110–111), Eschbach (*Disp. phisiologico-theologicae,* ed. 3, disp. 111, c. 111, Regula V), Massana (*Cuestionario médico-teológico-filosófico,* 1901), etc.

Más aún si cabe, se muestran ciertos de la obligación de bautizar todo parto humano por monstruoso que sea, que tenga vida propia, los teólogos moralistas contemporáneos más célebres. Así, Génicot (V. ed. 4, Lovaina, 1902, t. 2, n. 142) decide que se han de bautizar: *quilibet foetus a muliere editi, etiamsi maxime contra ordinarias leges evoluti sint, ideoque ob deformitatem suam monstra dici mereantur. Quidquid enim vivum editur a muliere, homo erit.* Y el manual acreditadísimo en España y América latina, *Compendium Theologiae Moralis* (Gury-Ferreres, ed. 7, hispana, Barcelona, 1915), falla igualmente que en absoluto ó sin condición, se han de bautizar si ciertamente vivieren *omnes foetus a muliere editi, si certo vivant,* y dan sus autores la misma razón. Y no es menos terminante el moralista alemán Lehmkhul (*Theol. Mor.,* t. II, ed. 11) y el austriaco Noldin, etc., y Ballerini-Palmieri, en la grande obra *Opus theologicum morale* (t. IV, ed. III, 1900).

La duda versará tan sólo acerca de si en realidad el feto monstruoso vive, ó si tiene ó ha tenido por sus condiciones orgánicas capacidad de constituirse en viviente separado de la madre. Sólo en el caso de que no haya más que una mole con el embrión extinguido, se ha de dejar de bautizar.

Más dudas pueden ocurrir acerca de si hay ó no dos personas en el monstruo doble. En tales casos se bautiza cada una de las dos cabezas, si viven separadas; y esto en absoluto, si es que se trata de un doble individuo, lo que se reconoce por la distinción en cabeza y pecho, ó si hay duda, como cuando no hay clara separación en las masas encefálicas ó en el pecho, el segundo se bautizará con la condición *Si no estás bautizado,* ó *Si eres otro hombre* (V. Eschbach, lugar citado). Esta doctrina radica en la Moral cristiana, que desde el momento que reconoce bajo cualquier deformación, por grande que sea en el monstruo, la personalidad humana, se constituye en abogado de todos sus derechos personales. Y así como enseña la Teología que el monstruo es capaz de recibir el sacramento de la regeneración espiritual, así la Moral niega que poder humano alguno tenga derecho para acabar con el recién nacido, y sería inmoral y nula cualquier ley que prescribiera matarlo, como lo prescribían las leyes griegas y romanas. V. Teratología.

Monstruo. *Terat.* La concepción científica del monstruo ha variado mucho según las épocas, y así debió ser, en efecto, dada la extensión de la misma y aun la dificultad de precisarla.

Es tarea ardua, en verdad, la de definir los monstruos ya que, según los autores y las teorías reinantes, hanse abarcado con dicho nombre diferentes anomalías orgánicas y estructurales. Aristóteles consi-

deró la monstruosidad como un simple error de la naturaleza y esta idea ha imperado largo tiempo en la historia de la ciencia. A. Paré, siguió la misma tradición al afirmar que los monstruos aparecían contra el curso de la naturaleza. E. Geoffroy St. Hilaire, el primero en estudiar sistemáticamente las monstruosidades, las consideraba simples suspensiones de desarrollo. Esta idea, que se ha perpetuado hasta la época contemporánea, basábase en una asimilación entre las formaciones teratológicas y las diversas fases de la vida embrionaria comenzadas entonces á conocer. La misma incertidumbre reinante en la definición se encontraba en la clasificación de los monstruos. Las primeras agrupaciones como la que intentó Liceti en 1634, eran puramente fantásticas. Se admitía, en efecto, que un monstruo puede estar formado de partes de animales diferentes. Buffon, con un criterio ya histórico natural, dividió los monstruos, según fuesen formados por exceso, por defecto, ó por inversión ó transposición de partes.

En realidad, la agrupación, por decirlo así, racional y completa de las monstruosidades, comienza con J. Geoffroy St. Hilaire con sus cuatro divisiones primarias ó ramas: hemiterias, heterotoxias, hermafrodismo y monstruosidades propiamente dichas. Admitía en éstas los monstruos unitarios y los compuestos, abarcando los primeros tres órdenes (autósitos, onfalositos y parásitos), y los segundos dos solamente (autositarios y parasitarios), á continuación reproducimos por completo el cuadro de la clasificación de J. Geoffroy St. Hilaire.

Primera clase. — Monstruos unitarios

Familias	Géneros
Orden I — Monstruos autositos.	
Tribu I. — I. — Ectromelianos	Focomele
	Hemimele
Tribu I. — II. — Simelianos	Simele
	Uromele
	Sirenomele
Tribu II. — Unica. — Celosomianos.	Aspalosoma
	Agenosoma
	Cilosoma
	Esquistosoma
	Pleurosoma
	Celosoma
Tribu III. — I. — Exencefalianos	Notencéfalo
	Proencéfalo
	Podencéfalo
	Hiperencéfalo
	Iniencéfalo
	Exencéfalo
Tribu III. — II. — Seudencefalianos	Nosencéfalo
	Tlipsencéfalo
	Seudencéfalo
Tribu III. — III. — Anencefalianos	Derencéfalo
	Anencéfalo
Tribu IV. — I. — Ciclocefalianos	Etmocéfalo
	Cebocéfalo
	Rinocéfalo
	Ciclocéfalo
	Stomocéfalo
Tribu IV. — II. — Otocefalianos	Esfenocéfalo
	Otocéfalo
	Edocéfalo
	Opocéfalo
	Triocéfalo
Orden II — Monstruos onfalositos — Tribu I. — I. — Paracefalianos	Paracéfalo
	Omacéfalo
	Hemiacéfalo
Tribu I. — II. — Acefalianos	Acéfalo
	Peracéfalo
	Milacéfalo
Tribu II. — Única. — Anidianos	Anido
Orden III — Monstruos parásitos. — Única. — Zoomilianos	Zoomilo

Segunda clase. — Monstruos compuestos

I. — *Monstruos dobles*

Familias	Géneros
Orden I — Monstruos autositarios — Tribu I. — I. — Eusomfalianos	Pigopago
	Metopago
	Céfalopago
Tribu I. — II. — Monomfalianos	Isquiopago
	Xifopago
	Esternopago
	Ectopago
	Hemipago
Tribu II. — I. — Sicefalianos	Janiceps
	Iniope
	Synote
Tribu II. — II. — Monocefalianos	Deradelfo
	Tiradelfo
	Ileadelfo
	Sinadelfo
Tribu III. — I. — Sisomianos	Psodymo
	Xyfodymo
	Derodymo
Tribu III. — II. — Monosomianos	Atlodymo
	Iniodymo
	Opodymo
Orden II — Monstruos parasitarios — Tribu I. — I. — Heterotipios	Heteropago
	Heterodelfo
	Heterodymo
	Heterotypo
	Heteromorfo
Tribu I. — II. — Heterálios	Epicome
Tribu II. — I. — Polignatios	Epignato
	Hipognato
	Paragnato
	Augnato
Tribu II. — II. — Polimelianos	Pigomele
	Gastromele
	Notomele
	Céfalomele
	Melomele
Tribu III. — Única. — Endocymianos	Dermocymo
	Endocymo

II. — *Monstruos triples*

Sin tribus, familias ni géneros.

En realidad, esta clasificación, como todas las de los monstruos, peca en cierto modo de artificiosa. Es, en efecto, arbitrario el límite que separa la simple anomalía de la monstruosidad. Así, la espina bífida, la polidactilia, los dientes supernumerarios con dificultad pueden considerarse como casos teratológicos en el sentido corriente de la palabra, aunque en rigor científico tampoco cabe excluirlos de aquéllas. Tampoco se admiten como monstruosidades las alteraciones de los caracteres del tipo normal que se transmiten por herencia (daltonismo, albinismo, gigantismo, nanismo). Así, el criterio que define las monstruosidades es lato en extremo y atiende, por decirlo así, más á la cantidad que á la calidad. Nadie dudará que la anencefalia ó la ciclocefalia son verdaderos casos teratológicos, pero nadie titubeará tampoco en no admitir como tales la plagiocefalia, la microcefalia, la ipsicefalia y demás variedades anómalas de conformación craneal. Un criterio fisiológico se impone en cierto modo para corregir lo que tiene de estrecho el puramente anatómico. En este sentido, los monstruos serían incapaces de viabilidad por falta de condiciones adecuadas en su organización. Entonces tendríamos un límite conocido, pero el cuadro de monstruosidades se restringiría sobremanera. No podrían incluirse, por ejemplo, entre ellas, la falta de un miembro ó alguno de sus segmentos (focomelia), que, en rigor, cabe calificar de fenómeno teratológico. El monstruo representa el último extremo en el tipo aberrante de una especie determinada sin prejuzgar nada acerca del proceso de su formación. Para completar este artículo V. TERATOLOGÍA. || *Monstruo autósito.* Monstruo capaz de vida independiente. || *Monstruo compuesto.* El formado por partes de más de un individuo. || *Monstruo doble ó gemelar.* Monstruo compuesto de dos individuos unidos por alguna parte. || *Monstruo endocímico.* Monstruo parásito retenido que constituye la base de un tumor dermoideo. || *Monstruo onfalosito.* Monstruo cuya vida cesa desde que se interrumpe la circulación placentaria. || *Monstruo parásito.* Monstruo rudimentario inserto en otro é incapaz de vivir por sí mismo. || *Monstruo sireniforme.* Monstruo sin brazos y una sola extremidad inferior. || *Monstruo triple.* El formado por partes de tres individuos. || *Monstruo unitario ó simple.* Monstruo constituído por un solo cuerpo.

MONSTRUO DE LA FORTUNA (EL). *Lit.* Este drama cuyo título completo es *El monstruo de la Fortuna, La lavandera de Nápoles, Felipa Catanea*, original de don Pedro Calderón de la Barca, doctor Juan Pérez de Montalván y Francisco de Rojas, fué escrito antes del 13 de Septiembre de 1633, toda vez que en la comedia de Tirso de Molina, *Del enemigo el primer consejo*, aprobada en dicha fecha, aparece una alusión á Pérez de Montalván como autor de *La lavandera*. Una de las primeras ediciones en que figura es en la *Parte veinticuatro de comedias diferentes de varios autores*, cuya licencia es del 10 de Febrero de 1666, siendo la primera obra del tomo *El monstruo de la Fortuna*. La primera jornada es de Calderón, la segunda de Pérez de Montalván, y la tercera de Rojas.

La reina Juana de Nápoles, enamorada de Carlos, príncipe de Salerno, fué destinada por su difunto padre al rey Andrés de Hungría, que al verse rechazado por su hermosa prometida le mueve guerra, derrotando á sus ejércitos mandados por su rival el príncipe de Salerno. Ante la derrota de las tropas, el pueblo napolitano amotinado pide que se entregue la ciudad y se case la reina con el rey de Hungría, atreviéndose sólo á defender á doña Juana una mujer de humilde condición y altivos pensamientos, Felipa, lavandera de Catanea, enamorada en secreto del príncipe Carlos, que cae herida en brazos de la reina; ésta, agradecida á tanta lealtad, ordena, después de consentir en la boda con el vencedor Andrés de Hungría, que Felipa sea alojada en su propio palacio y atendida como á su propia persona. En esta jornada, escrita como hemos dicho por Calderón, son de notar las décimas en que Felipa exhala sus quejas, aspirando á salir de su esfera miserable, que parecen el original de las tan celebradas de *La vida es sueño:*

> **Apurar, cielos, pretendo**
> **ya que me tratáis así...**

Felipa, convertida en duquesa de Almafi, es la favorita y confidente de la reina Juana, quien le cuenta sus angustias al verse unida á quien no puede amar, por haber entregado su corazón á otro, antes del casamiento. En estas confidencias son sorprendidas por el rey, que ya sospecha de su esposa, desarrollándose entonces una de las escenas más hermosas del drama, llena de harmoniosos versos, de hermosas sentencias y de felices comparaciones, terminando la escena haciendo las paces los dos esposos, y prometiendo el rey acallar las quejas del pueblo expuestas por boca de Felipa. Pero las palabras del rey son falsas, pues poco después llega despavorida la reina por haber oído á su esposo pronunciar en sueños palabras de muerte contra ella. Felipa, viendo perdida á su reina, y sabiendo por una confidencia suya que está enamorada de Carlos y que por lo tanto no podrá ser feliz mientras viva el rey, le incita al asesinato con los conocidos versos:

> **Pues si todo está difícil**
> **y está tu vida en tal riesgo,**
> **pues que te quiere matar,**
> **madruga y mata primero.**

Y termina la segunda jornada corriendo la reina y Felipa á la alcoba de Andrés para matarle.

En la tercera jornada, original de Rojas, Felipa que fué instigadora del crimen aunque no lo ejecutase materialmente, denuncia á su protectora para librarse del castigo que venía á imponerle un hermano del difunto rey, al frente de las tropas húngaras, y la reina para dar la paz á sus Estados firma la sentencia de muerte de su cordial amiga, quedando sin castigo el asesinato cometido por ella. Estos defectos del final del drama son tanto más de notar cuanto que en los celos que podía despertar en la reina el amor de Felipa por Octavio, tenía el autor un medio de hacer más explicable y más humano el desenlace.

Modernamente ha sido incluído *El monstruo de la Fortuna* en el tomo XIV de la *Colección Rivadeneyra*.

MONSTRUOSAMENTE. adv. m. Con monstruosidad.

MONSTRUOSIDAD. 1.ª acep. F. **Monstruosité.** — It. **Mostruosità.** — In. **Monstrosity.** — A. **Scheusslichkeit, Missbildung.** — P. **Monstruosidade.** — C. **Monstruositat.** —E. **Monstreco.** (Etim. — De *monstruoso.*) f. Desorden grave en la proporción que deben tener las cosas, según lo natural ó regular. || Suma fealdad ó desproporción en lo físico ó en lo moral.

MONSTRUOSIDAD. f. *Terat.* Deformidad congénita, insólita y grave. V. TERATISMO. || *Monstruosidad por*

defecto, por exceso. Monstruosidad caracterizada por el defecto ó exceso de partes respectivamente. ‖ *Monstruosidad emménica.* Menstruación durante la infancia.

MONSTRUOSO, SA. F. Monstrueux. — It. Mostruoso. — In. Monstrous. — A. Scheusslich, ungeheuer. — P. Monstruoso. — C. Monstruós. — E. Monstra. (Etim. — Del lat. *monstruosus.*) adj. Que es contra el orden de la naturaleza. ‖ Excesivamente grande ó extraordinario en cualquiera línea.

Monstruoso. *Blas.* Se dice del animal que tiene alguna parte de su cuerpo en desacuerdo con su naturaleza.

MONSÚ. *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, mun. de Níjar.

MONSUABA. *Geog.* Ensenada de la costa del Brasil, Est. de Río de Janeiro, mun. de Angra dos Reis.

MONSUL. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Miño, dist. y archidióc. de Braga, conc. y comunidad de Povoa de Lanhoso; 680 h. Escuela. Est. postal.

MONSUMMANO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia y dist. de Lucca, junto al Nievole, afl. del Arno; 1,100 h. (6,900 con el mun.). Canteras. Est. en la l. f. de Pistoia á Pisa. Castillo del siglo XII, iglesia del siglo XIII, monumento al poeta Giusti, natural de allí. Cerca de ella descubrióse en 1849 una gruta estalactítica *(Grotta Giusti)* con dos lagunas de agua termal salina (32–40°), cuyos vapores son indicados contra el reumatismo, la gota y la ciática.

Bibliogr. Knoblauch, *Die Heilgrotte von M.* (Warmbrunn, 1876); Lustig, *Die Grotte Giusti in M.* (Viena, 1905).

MONSWILLER ó MONSWEILER. *Geog.* Pobl. de Alemania, territ. imperial de Alsacia-Lorena, prov. de la Baja Alsacia, círc. y cant. de Saverna, á 204 m. de a., cerca del Zorn; 1,500 h. Campanario románico. Antiguo castillo de Zornhofen, convertido hoy en fábrica de quincalla.

MONT. m. ant. Monte. ‖ En Zoología, abreviatura del nombre de Dionisio Montfort, m. en París en 1820, que se ocupó de los moluscos. Escribió: *Geschichte der Weichwürmer* (Hamburgo, 1803–08).

Mont. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Betlán.

Mont. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Loir y Cher, dist. de Blois, cant. de Bracieux, entre los bosques de Russy y de Chambord, á 106 m. de a.; 600 h. (1,500 con el mun.). Est. en la l. f. de Villefranche-sur-Cher á Blois.

Mont. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Vaud, distrito y á 4 kms. de Lausana; 1,100 h.

Mont (Nuestra Señora del). *Geog.* Montaña situada al N. de la prov. de Gerona; constituye la sección sudoriental del antemural pirenaico formado por las montañas de Bassagoda, Llorona y del Mont; es la más elevada de las tres (1,124 m.) y la más ramificada, siendo derivación suya casi todas las cordilleras que cruzan en todos sentidos las accidentadas comarcas de la Garrotxa ampurdanesa, extenso cuadrilátero que limita al oriente la carretera general de Madrid á Francia, desde el Coll de Orriols hasta La Junquera; al N. el Pirineo, al O. las montañas de Talaxá, el despeñadero de Castellfullit y las sierras de Guixeras y Pujarnol; y al Mediodía el riachuelo Matamós, que atraviesa el llano de Bañolas, pasando luego la divisoria por los pequeños pueblos de Pujals y Terradellas para alcanzar de nuevo á Orriols. En el centro de esta dilatada región se eleva majestuosa la montaña de Nuestra Señora del Mont y en su cima el santuario del mismo nombre (V. más adelante). Desde la cumbre vese recostada á su pie, bañada por el río Fluviá, la antiquísima villa de Besalú, corte un día de los soberanos que regían los destinos del condado de su nombre; más al S. se divisa la comarca de Bañolas, con su bello lago y su industriosa villa, nacida á la sombra del célebre monasterio de San Esteban; al E. se extiende el Ampurdán desde el cabo de Creus y Rosas, con su incomparable bahía, hasta la playa de Calella de Palafrugell, con sus innumerables poblaciones llenas de recuerdos para la historia patria. En ese extenso llano vense serpentear los más importantes ríos de la prov. de Gerona antes de dar sus aguas al mar: el Ter, junto á la antigua Torroella de Montgrí; el Fluviá, por las inmediaciones de Armentera y San Pedro Pescador, y el Muga, cerca de Castelló de Ampurias. Desde tan elevado mirador se abarca el Pirineo desde el mar hasta Puigmal en tierras de Cerdaña, formando una cadena de agrestes picachos y depresiones ó collados de acceso más ó menos practicable, por los cuales se comunican los pueblos de Francia y España. Son los antemurales de esta cordillera la montaña de San Pedro de Roda, famosa por el monasterio de benedictinos hoy convertido en montón de abandonadas ruinas; Recasens, con sus ingentes bosques y su venerado santuario; las montañas de Massanet de Cabrenys y San Lorenzo de la Muga, esta última simétrica y paralela á la de Nuestra Señora del Mont, cerrando entre ambas un agreste valle, teatro de la laboriosidad de los benedictinos arulenses. Más al occidente se ven los montes de Bassagoda y Talaxá con el valle de San Aniol de Agujas, asiento del monasterio de San Lorenzo del Mont (V. más adelante). A lo lejos se descubre el ramal que da origen al Coll de Canas, Grau y sierras de la Salud y del Far, paralela ésta á la de Finestras y Rocacorba, célebres las cuatro últimas por sus venerables santuarios y todas ellas por cerrar entre sus pintorescos valles la extensa región volcánica de Olot. Por último, desde el santuario de Nuestra Señora del Mont se vislumbran los picos y collados del Montseny, Montnegre, Cadí, Puigmal, Canigó é infinidad de otros muy elevados á ambos lados del Pirineo, no siendo exagerada la afirmación de que la vista alcanza desde aquella altura tierras de siete obispados, entre ellos los de Narbona y Perpiñán.

Santuario de Nuestra Señora del Mont. Templo románico, sit. en la cima de la montaña de Nuestra Señora del Mont, obispado de Gerona, á 1,225 m. s. n. m. Fué construído á principios del siglo XIV por Bernardo, abad del monasterio de San Lorenzo del Mont. Está formado por una sola nave, con bóveda de medio cañón, y coronado por un ábside semicircular en su extremo oriental. En sus recias paredes de sillería no ostenta labor alguna; en sus muros exteriores tampoco se observan adornos; todo en él es sencillo y humilde. El altar mayor y los laterales son barrocos; el altar primitivo era gótico, según puede colegirse por dos tablas que de él se conservan en el santuario. La imagen de Nuestra Señora del Mont, venerada por todas las gentes de la comarca, es de hermoso mármol procedente de las canteras de Beuda. Está sentada sobre una roca, con el Niño Jesús en pie sobre la rodilla izquierda, el cual tiene en la mano un libro y da con la diestra la bendición. La

Iglesia del monasterio de San Lorenzo del Mont

Virgen ostenta en la mano un brote de oro, y tanto ella como el Divino Infante tienen una expresión de dulzura que impresiona y atrae. Anejas al templo están las habitaciones y hospedería del santuario; edificadas sobre la rampa que determina la cresta de la montaña, se concibe que no pudieron serlo en un mismo plano sus cimientos. La iglesia se edificó sobre el vértice del monte, y antes de llegar á ella se pasa por la hospedería, á la cual se entra por una rampa á modo de galería con vista á poniente y aposentos al lado opuesto. Toda la fábrica es de sillería ó de mampostería, lo que indica lo costosa que habrá sido su construcción, ya por la conducción y arrastre de los pesados elementos que concurren en tales obras, ya por la escasez de agua, ya por la desnivelación del terreno. No todo el santuario es obra de una misma época; la iglesia es mucho más antigua que el resto de las construcciones, algunas de las cuales pertenecen al siglo pasado.

San Lorenzo del Mont. Monasterio de benedictinos, sit. en la montaña de Nuestra Señora del Mont. El primer documento en que aparece mencionado este cenobio es un diploma del rey de Francia Carlos *el Calvo,* de fecha 11 de Abril del año 872, confirmando á la sede de Gerona, entre otros dominios, la *cella Sancti Laurentii,* en el condado de Besalú. Sus abades gozaron de la plenitud del fuero que les correspondía, tomando parte en las asambleas soberanas al lado de los demás prelados de la Iglesia. Fué construído en el siglo XII ó á principios del siguiente, y puede compararse al de San Pedro de Galligans, de Gerona. En 1611 fué incorporado este monasterio al de San Pedro de Besalú. Hoy se halla en ruinas. «Artísticamente, dice el señor Monsalvatje refiriéndose á San Lorenzo del Mont, no hay nada que impresione agradablemente al artista y, sin embargo, uno no puede menos que lamentar su soledad y abandono y mucho más tratándose de un monumento que, sin duda, á más de haber sido un centro agrícola, fué un centinela avanzado de nuestra nacionalidad en las vías de reconquista.» Su planta era un rectángulo con orientación al Mediodía. Dividíase en tres grandes compartimientos aproximadamente iguales, correspondiendo el septentrional á la iglesia, el meridional á las habitaciones de los monjes, y el central, subdividido en dos, á la hospedería y claustro; todos ellos desfigurados por la acción demoledora del tiempo ó por reparaciones nada artísticas. Por los escasos restos que subsisten de lo que fué iglesia monasterial, se infiere que presidió á su construcción el ascetismo dominante en aquellos remotos tiempos y que constó de tres naves, las dos laterales iguales entre sí, y mayor la central, que comunicaba con aquéllas por medio de tres arcos adovelados apoyados en macizas pilastras, punto de apoyo de las bóvedas, que debieron de ser de medio cañón. En lo que queda de lo interior no se ve adorno alguno, lo que, añadido á la obscuridad que en él debía reinar, habida cuenta de las exiguas dimensiones de su ventanaje, hace creer que en ese templo todo debía respirar misticismo y devoción. En su fondo se ven todavía restos del ábside semicircular, que cierra por dentro un presbiterio de igual forma; en el centro se levantan seis sencillísimas columnas que debieron formar parte del altar mayor. Frontero á éste se abría el portal de ingreso, despojado también de todo adorno, y en el muro del lado de la epístola se conserva otro portal más reducido, por el que se baja al claustro, del que puede verse el corredor paralelo al templo, caracterizado por tener cuatro arcadas muy bajas separadas por robustas y pesadas pilastras cuadrangulares, sobre cuyo conjunto estriba la bóveda de medio punto, de adovelados sillares. De lo restante del claustro no quedan más que los muros que lo limitaban, y por el suelo, entre ruinas, cubiertos por frondosos zarza-

les, elementos arquitectónicos diversos. En los muros no se ve inscripción alguna, ni las típicas urnas que tanto embellecen los claustros de otras abadías. En el centro del monasterio se conserva, aunque en muy mal estado, lo que fué portería y hospedería para los transeuntes que fuesen á pernoctar allí. Sigue, por último, la sección oriental, que es la que más oculta su primitiva distribución por las transformaciones de que fué objeto durante la pasada centuria. Una gran sala en la planta baja, que tal vez sirvió de refectorio, se halla convertida en iglesia parroquial desde que se desplomara la del monasterio; las piezas del piso alto, que debieron estar destinadas á biblioteca, dormitorio, sala capitular y demás, se transformaron en habitaciones para la casa rectoral.

Bibliogr. Alsius y Torrent, *Reseña histórico-descriptiva de la gloriosa imagen de Nuestra Señora del Mont* (Asoc. Lit. de Gerona, 1879); Monsalvatje y Fossas, *Noticias Históricas* (t. IV, Olot, 1892); Puig y Cadafalch, Falguera y Goday, *L'Arquitectura romànica a Catalunya* (Barcelona, 1911).

MONT CARMEL. *Geog.* Pobl. del Canadá, prov. é isla del Príncipe Eduardo, condado de Prince, situado en la costa del estrecho de Northumberland, cerca del cabo Egmont; unos 2,000 h. en su mayor parte de origen francés. Se llama también Fifteen Point. ‖ Pobl. de la prov. de Quebec, condado de Champlain, sit. á 24 kms. al NO. de Trois-Rivieres; unos 1,500 h. ‖ Pobl. de la misma prov. en el condado de Kamouraska, sit. en las márg. de un pequeño afl. izq. del río de este nombre; unos 1,300 h.

MONT DE RODA. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, mun. de Roda.

MONT (CARLOS MARÍA POLIDORO DE). *Biog.* Poeta y crítico belga, n. en Wambeek, cerca de Bruselas, en 1857. Hizo sus estudios en la Universidad de Lovaina y en 1880 fué nombrado profesor de lengua y literatura holandesa del Ateneo Real de Tournai, pasando en 1882 á Amberes, donde fué profesor de historia de la literatura de la Academia de Bellas Artes, consejero provincial y conservador del Museo de Bellas Artes. Ha sido uno de los más activos promovedores del movimiento literario flamenco contemporáneo, habiendo fundado muchas sociedades con este objeto, especialmente la Unión general de estudiantes flamencos. Ha colaborado en multitud de periódicos belgas, ingleses, franceses y alemanes, y ha dado también conferencias sobre las reivindicaciones flamencas en aquellos países. Como poeta ha dado pruebas de una notable fecundidad y de una gran potencia de inspiración, abordando todos los géneros con igual éxito, y aunque pertenece á la escuela simbolista, es un espíritu independiente y objetivo. Ha publicado varios tomos de poesías como *Klimopranksken* (1877), *Grafgezangen,* con música de Tisul: *Gedichten* (1880; 2.ª ed., 1884), *Lentesotternijen* (1881), *Loreley* (1882 y 1885), *Idyllen* (1882 y 1884), *Fladderende Vlinders* (1885), *In Noord en Zuid* (1887), y *Claribella* (1893); escribió, además, los idilios en prosa: *Op mijn dorpken* (1886; 2.ª edición, 1901); los tratados de estética, *Losse schetsen* (Utrecht, 1889-90), y *Drie groote vlamingen* (Bruselas, 1901); dos volúmenes titulados *Iris* (1894), *Het schilderboek,* estudio sobre los pintores belgas Amberes, 1902), estudios sobre Enrique Conscience y Juan van Beers; las novelas *De Amman van Antwerp* (1901) y *Vier Vlaamsche Legenden* (1904); dos tomos de cuentos populares flamencos (1896-98); *Antoine Van Dyck* (1900), *L'évolution de la peinture néerlandaise aux XIVe, XVe et XVIe siècles* (1904), y *Pierre Brughel l'Ancien* (1906). Finalmente, ha dado al teatro, *Lanna,* un acto en verso, y *La princesse Rayon de soleil,* cuatro actos en verso, música de P. Gilson.

MONT (GUILLERMO DU). *Biog.* Jesuíta y escritor ascético belga, n. en Ath y m. en Valenciennes (1564-1658). Las obras que de él se conocen son: *Méthode de bien vivre* (Arras, 1608), *De la Confession Sacramentelle* (Valenciennes, 1619), *De la vertu de patience et de son usage* (Valenciennes, 1619), *La pratique des bonnes intentions* (Douai, 1627), *La pratique des vertus chrétiennes* (Valenciennes, 1633), *Praesentatio perfecti religiosi* (Isles, 1641), y *Trois traités spirituels* (Valenciennes, 1641).

MONTA. 3.ª acep. F. **Montant.** — It. **Ammonto, totale.** — In. **Amount.** — A. **Belauf, Betrag.** — P. **Somma.** — C. **Montant.** — E. **Valoro, sumo.** f. Acción y efecto de montar. ‖ ACABALLADERO. ‖ Suma de varias partidas. ‖ Valor, calidad y estimación intrínseca de una cosa. ‖ *Mil.* Señal que se hace en la guerra para que monte la caballería al especial toque del clarín.

MONTA Ó CABALLAJE. *Equit.* Llámase monta á la época durante la cual se efectúa el cubrimiento y que suele emplazarse entre el 1.º de Febrero y el 1.º de Junio. La fecha del cubrimiento ó *cubrición* tiene gran importancia para los productos de pura sangre. Por medio de anuncios se pone á disposición de los criadores al caballo que se destina exclusivamente á reproductor ó semental, y una vez anunciada la monta quedan expuestas y estipuladas las condiciones, con sujeción á las cuales el semental hace la cubrición. El precio de la monta ó *caballaje* varía según el valor del semental, la fama que tenga adquirida ó la voluntad de su propietario, teniendo además en cuenta el número de yeguas que se le da al semental. Este número varía según la edad del caballo, siendo, por término medio, para los caballos de diez á quince ó diez y seis años, de unas 40, suma que resulta aumentada por la necesidad de los *registros,* puesto que las yeguas que en la primera monta no han resultado fecundadas, deben ser sometidas á otra segunda, por lo menos.

En Francia el tipo mínimo establecido por el uso es de tres montas y en caso de no ser fecundada la yegua, el propietario del semental puede rehusar otra, aunque no suelen hacerlo. Una vez cubierta la yegua, entrega al dueño de ésta un certificado el propietario del caballo en el que se acredita la monta, la fecha en que se ha efectuado, el nombre del caballo y el de la yegua, con sus señas, filiación y edad.

Todos estos datos y apuntamientos deben de ser apuntados por el propietario en un registro especial, para evitar el fraude y afirmar la filiación de los productos. Por medio de certificado debe después consignarse el nacimiento del potro, y este certificado debe ser expedido por las autoridades del pueblo donde radique la yeguada, constituyendo así los dos documentos la fe de nacimiento del caballo y sus pruebas de identidad.

MONTA. *Mil.* Llámase así, en las academias militares, al alumno que por haber perdido dos cursos seguidos ó tres en caso de enfermedad, es expulsado y dado de baja. Dícese entonces que *sale* ó *ha salido de monta.*

MONTA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Cuneo, dist. de Alba; 1,700 h. (3,200 con el mun.).

¡MONTA! interj. ant. ¡MONTAS!

MONTABARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Orne, dist. de Argentan, cant. de Trun, sit. á 252 m. de a., en la l. f. de Mans á Caen.

MONTABAUR. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. y regencia de Wiesbaden, círculo de Unterwesterwald; 3,740 h. Est. de la l. f. Engers–Limburg. Posee templos católico y evangélico, sinagoga, monumentos al emperador Guillermo y al pedagogo Kehrein; Seminario, Escuela Normal, Tribunal, dos intendencias forestales, fundiciones de hierro y fab. de cemento, encajes, curtidos y ladrillos. En sus cercanías hay minas de plata y de hierro. Antiguamente fué residencia del arzobispo de Tréveris y hacia fines del siglo XIII se le dieron los derechos de ciudad. La selva de MONTABAUR forma parte de la Westerwald.

MONTABERNER. *Geog.* Mun. de 245 e. y 983 h., formado por el lug. de su nombre y 21 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Valencia, p. j. de Albaida, situado á la der. del río Albaida, que da nombre también al valle, y en la carr. de Alicante á Valencia. Terreno en general llano, que bañan el citado Albaida y el Clariano; aceite, cereales, hortalizas y vino; aguardientes. Est. del f. c. de Valencia á Alcoy.

MONTABERT (JACOBO NICOLÁS PAILLOT DE). *Biog.* Pintor francés, n. en Troyes (1771–1849). Fué discípulo de David, y se dedicó á la pintura de retratos, atribuyéndose la invención de un procedimiento de pintura al encaústico, que en realidad era antiquísimo. Publicó un tratado de pintura en 10 tomos.

MONTABLIZ. *Geog.* Est. del f. c. de Madrid á Venta de Baños, inmediata á la de Bárcena. Es un apartadero para el servicio de algunas poblaciones próximas.

MONTABOAN. *Geog.* Lagunas de la isla de Cuba, prov. de Camagüey, partido de Nuevitas, situadas cerca de Saramaguacan.

MONTABON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sarthe, dist. de Saint-Calais, cant. de Château-du-Loir; 460 h.

MONTABOT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Manche, dist. de Saint-Lô, cant. de Percy; 590 h.

MONTACARGAS. F. Monte-charge. — It. Elevatore. — In. Hoist, elevator. — A. Fahrstuhl. — P. Elevador. — C. Monta-cargas. — E. Sargolevilo. m. *Maquin.* Son aparatos destinados á levantar mercancías ó materiales. Tienen todos una ó varias jaulas, plataformas ó cajas para recoger el peso. La jaula ó receptor en general se mueve entre dos guías y determina su movimiento un motor animado, mecánico, eléctrico, etc.

Hay montacargas especiales usados en minería (V. esta palabra), y otros que se destinan de un modo especial al transporte de tierras y granos.

Todos los montacargas tienen que estar provistos de disposiciones especiales para inmovilizarles, caso de que dejara de funcionar el órgano destinado á la tracción ó movimiento del mismo.

En los montacargas movidos á mano suele haber cuatro montantes verticales fijos á cada uno de los pisos, y que sirven de guía á la jaula. Esta es arrastrada por una cadena de hierro que pasa por la garganta de una polea y sostiene un contrapeso guiado por otros dos montantes verticales. Este peso se calcula de modo que equilibre la jaula con una sobrecarga de 500 kg. de modo que, estando la jaula vacía, la cadena cae del lado del contrapeso; para evitar que este movimiento resulte perjudicial hay un freno.

La polea de la que pende la jaula y el contrapeso va fija á un árbol, en cuyo eje va fija una rueda dentada. Esta engrana con otra de menor diámetro, cuyo árbol lleva una rueda de trinquete y á la vez una polea de gran diámetro á la que un hombre imprime movimiento de rotación mediante una cuerda que pasa por su garganta. La palanca angular del trinquete impide el retroceso.

Cuando se quiere retroceder, se tira del extremo de la palanca del trinquete, con lo que la rueda de trinquete queda libre.

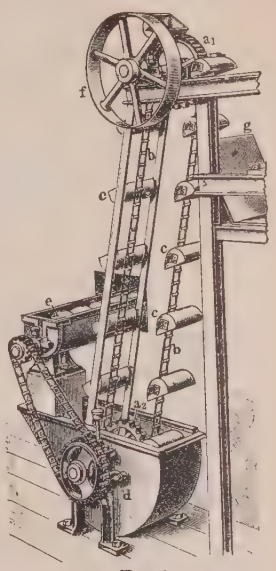

FIG. 1

Montacargas tipo noria para áridos

En otros sistemas de montacargas el órgano de tracción es una cadena sin fin que se mueve siempre en el mismo sentido y á cuyos eslabones se fijan una serie de elementos de transporte cuyo intervalo depende de la cantidad de mercancía á transportar

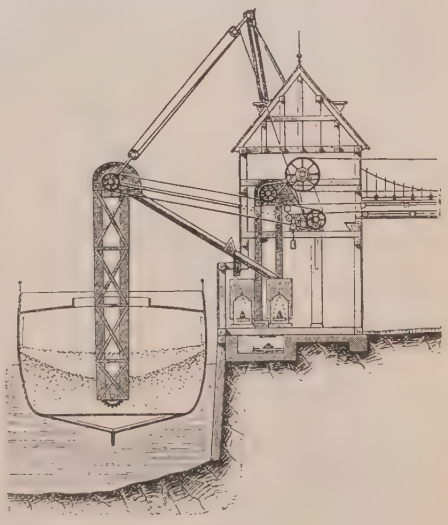

FIG. 2

Aplicación del montacargas á la descarga de buques

Estos elementos de transporte actúan á modo de cangilones de noria (fig. 1). Cuando el cangilón *c* se carga por su introducción en los depósitos ó silos *d*,

su velocidad puede ser muy grande, pero si hay que cargarlo de un modo discontinuo, la velocidad no puede exceder de cierto límite. Los cangilones ó dis-

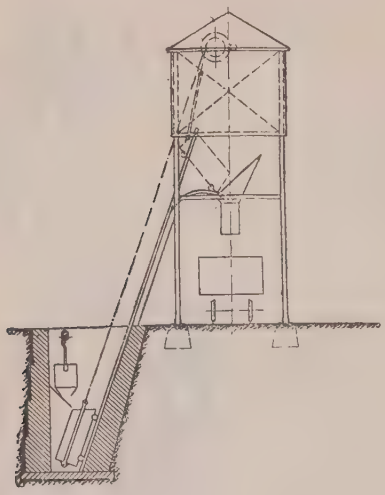

FIG. 3

Montacargas de altos hornos

posición que haga sus veces van fijos á dos eslabones de la cadena *b* suficientemente apartados, pero de modo que permitan el arrollamiento de la cadena á los tornos ó tambores terminales a_1 a_2. En *g* está la tolva que recoge el material, la polea *f* transmite el movimiento. El grano cae al granero *d* mediante la rosca de Arquímedes *e*. La figura 2 representa la aplicación de un montacargas tipo noria á la descarga de barcos. Hay montacargas diversos según se destinen á elevar toneles, transportar cajas, libros, etcétera. Los cangilones son á veces plataformas suspendidas en un eje más alto que el centro de

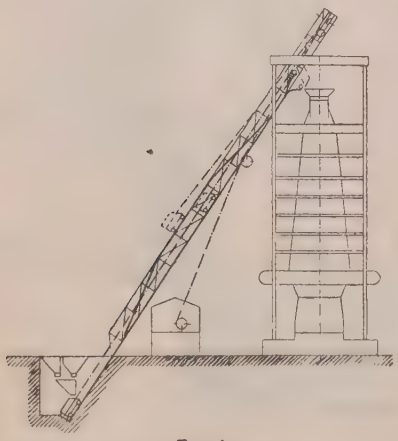

FIG. 4

Montacargas de alto horno

gravedad, eje que forma parte de la cadena de giro sin fin, y que al inclinarse cede automáticamente la carga.

La figura 3 representa esquemáticamente un montacargas muy usado en altos hornos. La vagoneta rueda sobre cuatro carriles las ruedas anteriores sobre los internos y las exteriores sobre los externos. La curvatura de éstos obliga al vuelco y descarga subsiguiente de la vagoneta. La figura 4 representa con más pormenores una instalación completa. El transporte, carga y parada se realiza automáticamente, estando casi suprimida la mano de obra. Para repartir la carga regularmente se emplea una tolva giratoria (figs. 5 y 6) ó una tolva con varios compartimientos.

Una vagoneta muy empleada en estos transportes es la representada en la figura 6. Toda ella cuelga de *a*, con lo que se tiene un cierre-estanco entre la parte cónica inferior y el resto. Pero si se deja descansar por el anillo *b* sobre otro anillo fijo, soltando entonces *a*, el material escapa en la dirección de las flechas. La figura 7 representa el funcionamiento del montacargas. El *chariot* ó carro de suspensión rueda sobre tres poleas no circulares de perfil especial. Los cables del montacargas pasan por los cuellos de las poleas exteriores y á la polea interior va la

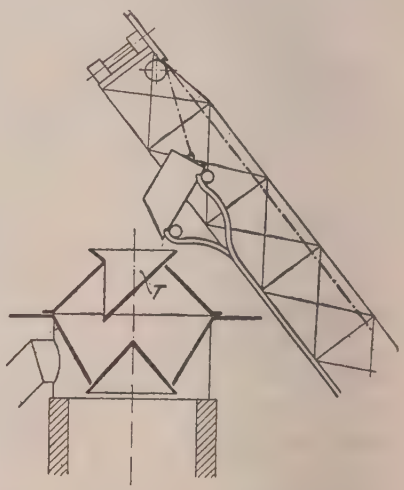

FIG. 5

Tolva de reparto giratoria

cadena de suspensión de la vagoneta. La rueda delantera debe colocarse de modo que la resultante del esfuerzo de tracción del cable, de la carga de la vagoneta y de su peso pase entre los ejes, sin lo cual la vagoneta volcaría. La rueda delantera rueda siempre sobre un mismo carril, que luego se encorva; la posterior queda detrás sobre un riel correspondiente con lo cual la vagoneta queda vertical sobre la tolva del horno. La línea que une los dos ejes es siempre paralela á sí misma. Una vez vacía la vagoneta en la forma dicha se afloja el cable de tracción y el contrapeso levanta la vagoneta. La forma no circular de la polea tiene por objeto hacer corresponder el momento máximo de rotación del cable al brazo de palanca máximo del contrapeso. Este debe ser tal que pueda equilibrar la vagoneta llena en toda posición, de modo que el maquinista pueda regir en todo momento el movimiento de bajada. Para esto el maquinista va en un carro automotor que se corre á lo largo de

la viga en la parte superior y lleva dientes de engrane con una cremallera. Actúa al mismo tiempo de contrapeso

La armadura de sostén del montacargas no puede ser rectilínea en ciertos casos, por impedirlo los recalentadores de los hornos. Se construyen en tal caso angulares con una parte inferior recta que se continúa por otra inclinada.

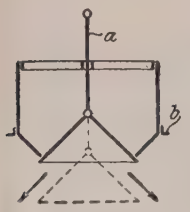

FIG. 6
Tolva

Cuando el soporte del montacargas no es fijo, sino que puede girar alrededor de un eje ó correrse á lo largo de carriles, es una *grúa* (V.).

Existen montacargas neumáticos, hidráulicos, eléctricos, pero son en teoría análogos á los *ascensores* (V.).

Más empleados que los demás son los montacargas eléctricos. Debido al elevado número de revoluciones del árbol del motor va provisto éste de un tornillo sin fin que engrana con la rueda dentada del torno, el cual determina el movimiento del cable de suspensión, de cuyos extremos penden el montacargas y el contrapeso.

Otras veces la carga pende de un cable cuyo otro extremo se arrolla á un motor fijo como en minería.

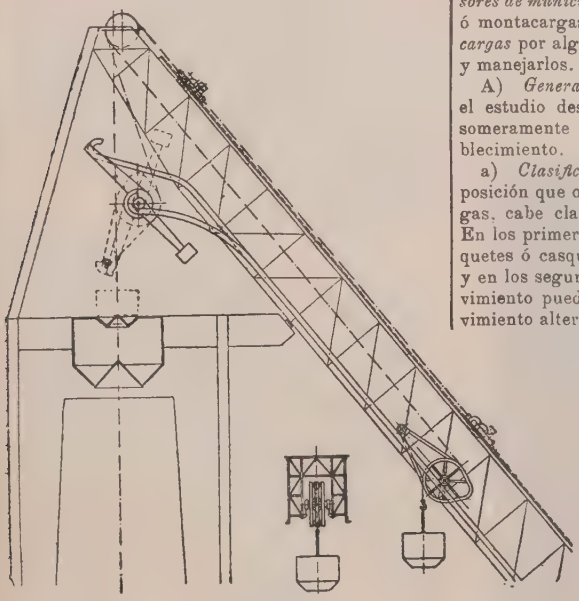

FIG. 7
Pormenor de la descarga en un alto horno

Otros sistemas eléctricos llevan el motor en la misma jaula que trepa merced á un sistema de engranajes, cuyos dientes entran en la cremallera de los montantes verticales. La corriente se lleva al motor mediante un *trolley* ó cable aislado. Es útil, de todos modos, usar contrapesos para descargar al montacargas.

Para el transporte de carbón, granos, etc., se emplean montacargas especiales en los que nos hemos ocupado (V. DEPÓSITO, MOLINERÍA y ELEVADORES) y sobre los cuales insistiremos al tratar del transporte en general.

Los montacargas, como los ascensores, necesitan disposiciones especiales de seguridad é inspección. En la voz MINERÍA nos hemos ocupado en algunos tipos, así como al tratar de los ascensores, por lo que no nos ocuparemos en ello nuevamente.

Las figuras 8 y 9 representan montacargas adoptados al transporte vertical de automóviles.

Bibliogr. V. ASCENSORES y TRANSPORTES.

MONTACARGAS. *Mar.* Aparato usado en los barcos de guerra para transportar verticalmente las municiones de la artillería, desde la cubierta en que están los pañoles, á la vecindad de las piezas. La rapidez de tiro de los cañones actuales y el peso de los proyectiles imponen dichos aparatos, y al ingeniero un estudio cuidadoso de la distribución de ellos, así como de su constitución, movimiento, etc., para que la alimentación de todas las piezas durante el combate esté asegurada. Forma parte de tan interesante estudio la forma de pañoles y su posición respecto á la de las piezas que han de servir, los medios de transporte en el sentido horizontal y en el vertical y los repuestos ó parques de municiones, sobre cuyos extremos puede el lector consultar la palabra PAÑOL. *Mar.* Este artículo se ocupará solamente de los montacargas, llamados también *ascensores de municiones*. En general, constan del ascensor ó montacargas propiamente dichos, llamado *portacargas* por algunos, y de los aparatos para moverlos y manejarlos.

A) *Generalidades.* Antes de entrar de lleno en el estudio descriptivo de los montacargas se dirán someramente las condiciones generales de su establecimiento.

a) *Clasificación de los montacargas.* Según la posición que ocupan las municiones en el portacargas, cabe clasificarlos en horizontales y verticales. En los primeros van los ejes de los proyectiles, saquetes ó casquillos, horizontales ó casi horizontales y en los segundos verticales. Por la clase de su movimiento pueden agruparse en montacargas de movimiento alternativo y de movimiento continuo, llamados corrientemente *de torno* y *de noria*. Por lo que se refiere á la fuerza que los maniobra, se dividen en montacargas á mano y montacargas mecánicos, pudiendo subdividirse estos segundos en de vapor, hidráulicos y eléctricos. Los de mano solamente se emplean para municiones de artillería ligera; los mecánicos para todas las demás, aunque en todos ellos se instala un mecanismo de socorro para el movimiento á brazo en caso de avería. Actualmente los montacargas movidos por máquinas de vapor, están desterrados en absoluto de los barcos: los hidráulicos sólo se emplean en las torres movidas por tal clase de potencia; los eléctricos son, pues, los más usados. Las causas que han conducido á esta preferencia son las siguientes:

1.ª Gran empleo que se hace hoy á bordo de los buques de guerra de la energía eléctrica para los servicios auxiliares.

2.ª Facilidad para maniobrar los montacargas á distancia.

3.ª Precisión de parada automáticamente, con lo cual hay gran economía de tiempo, es decir, mayor rendimiento en la alimentación de las piezas.

4.ª Reducción del espacio necesario para las instalaciones.

5.ª Gran facilidad para remediar averías en gran número de casos.

6.ª Supresión de tuberías de vapor ó de agua comprimida.

Tienen, en cambio, la contra de ser más complicados y de ser mucho más difícil confinar una avería.

Los montacargas alternativos pueden ser de un solo portacargas ó de dos portacargas conjugados. En el primer caso cada carga que se lleva al lado de la pieza supone una bajada y una subida del montacargas, y en el segundo no, pues cuando uno de los portacargas baja vacío, el otro sube cargado.

b) *Problema que han de resolver los montacargas.* Es, como ya se ha dicho, el de alimentación de las distintas piezas de artillería que monta un buque durante el combate, debiendo verificarla, salvo avería, hasta el total agotamiento de las municiones asignadas á cada pieza. Los buques (V. Pañol) almacenan las municiones de su artillería debajo de la cubierta protectriz, si la llevan, y si no, buques pequeños, debajo de la flotación. El camino que las municiones han de seguir para ir desde los pañoles hasta las piezas, encierra forzosamente un tramo vertical, y éste es el que salvan los

Fig. 8

Montacargas para coches y automóviles

montacargas. Mucho convendría, en pro de la rapidez de alimentación de que se trata, que dicho tramo vertical fuera el único que tuvieran que recorrer las cargas, esto es, que los montacargas ligaran directamente los pañoles con las piezas que éstos sirven; mas otras consideraciones obligan á separarse

Fig. 9

Montacargas para coches y automóviles

de esta conveniencia en la mayoría de los casos, disponiendo una cámara de distribución á la que concurren, por medio de carrillos aéreos, las cargas para ser colocadas en los ascensores (V. Pañol) que en la parte alta desembocan en los parques ó repuestos, de que se hablará más adelante.

Antiguamente, en Francia se consideraba como máxima rapidez de fuego para un cañón de c centímetros de calibre

$$n = \frac{60}{1{,}5\,c} \qquad (n = \text{número de disparos por minuto})$$

mas el semiautomatismo de las piezas actuales permite mayor rapidez, de la cual depende evidentemente la instalación de los montacargas.

Es posible materialmente hacer tres disparos por minuto con un cañón de grueso calibre de los usados actualmente; de 8 á 10, con uno de tiro rápido de mediano calibre, y de 10 á 15 con los de pequeño calibre; pero este tiro sólo puede sostenerse tiempos cortos y con personal muy diestro. Suele llamarse *tiro acelerado*. Ordinariamente, la rapidez de fuego puede considerarse unos dos tercios de la indicada para cada uno de los calibres, y con ella es la que se debe de contar en combate. El fuego, en estas condiciones, suele denominarse *fuego* ó *tiro metódico*. Del primero sólo cabe esperar resultados á corta distancia, en momentos ó fases excepcionales del combate. Por ello, generalmente, no se instalan los montacargas para atender á esta clase de tiro, sino al metódico, realizándose el primero gracias á repuestos de municiones ó parques que se disponen en las cercanías de las piezas. No sólo se logra con estos parques la finalidad apuntada, sino también la de poder alimentar las piezas durante una interrupción imprevista del montacargas, mientras se cambia el manejo mecánico por el de brazo, si fuera preciso, etc. En algunas marinas se proscribía hace algunos años las cargas de pólvora de estos parques, almacenando en ellos solamente proyectiles; tal sucedía en Inglate-

rra; en Francia, en cambio, se pasaba por que las cargas estuvieran en ellos, corriendo el peligro de una explosión á trueque de tener asegurado un número de disparos. Con las actuales velocidades de tiro ha prevalecido este último criterio, so pena de multiplicar mucho los montacargas y de dotarlos de grandes velocidades. Un sencillo cálculo permite darse cuenta de este aserto, cuando se trata de un montacargas de torno.

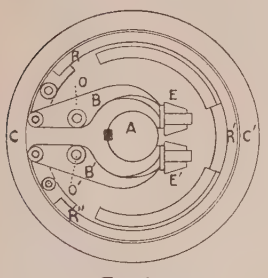

FIG. 1

Freno Megy

Si se representan por A la distancia vertical que recorre el portacargas, V la velocidad con que la recorre, α el número de cargas completas que puede transportar el montacargas cada viaje, y t la duración media de una carga ó descarga del ascensor, se tiene para valor del número de cargas que suministra el aparato por minuto.

Para un ascensor con un solo portacargas

$$N = \frac{60\,\alpha}{2\left(t + \frac{A}{V}\right)}$$

Para un ascensor con portacargas conjugados

$$N = \frac{60\,\alpha}{t + \frac{A}{V}}$$

Una ú otra fórmula, según el caso, establece la base de la instalación de los montacargas. Como datos generales de la cuestión, se dirá que el valor de α es función del calibre y que vale

Para la artillería gruesa. . .			$\alpha = 1$
Id.	íd.	mediana . .	$\alpha = 4$ á 9
Id.	íd.	ligera . . .	α llega á 400

El tiempo t depende del calibre, disposición de las cargas en el ascensor, de la estiva de las municiones en los pañoles, de la precisión de parada del montacargas en algunos casos y, en fin, de otras circunstancias particulares de cada instalación. Parece que un límite inferior es $t = 10$ segundos. La velocidad V no debe ser demasiado grande, para evitar probables averías. Oscila entre 0,80 y 1,50 m.

La velocidad V deducida de una cualquiera de las fórmulas anteriores, de la segunda, por ejemplo, da

$$V = \frac{NA}{60\,\alpha - Nt}$$

que indica la imposibilidad de resolver el problema si es

$$60\,\alpha \gtreqless Nt$$

Para la primera fórmula esta condición resulta

$$30\,\alpha \gtreqless Nt$$

y la velocidad

$$V = \frac{NA}{30\,\alpha - Nt}$$

Si, por ejemplo, se tratara de poner en la recámara de un cañón de grueso calibre tres cargas cada minuto, y se supone, como ocurre en la práctica, que el montacargas no es conjugado y que sólo puede subir una sola carga cada vez, esto es, que α vale 1, se encuentra, si se admite para A un valor de 10 m., inferior al que realmente tiene en los modernos acorazados, que la condición antes deducida se convierte en

$$30 \gtreqless 3t \quad \text{ó} \quad t \lesseqgtr 10^s$$

Esto es, que el problema sólo admite solución cuando se invierta menos de diez segundos en cargar

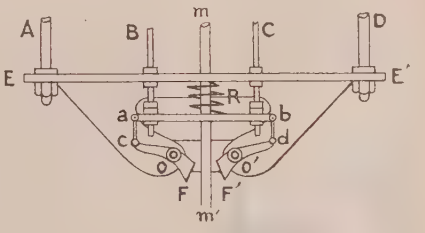

FIG. 2

Freno á frotamiento de un montacargas

ó en descargar el montacargas. Supóngase, exagerando, que t sea cinco segundos, resulta $V = 2$ m., velocidad exagerada. Si se impone para V un valor de 1 m., se ve que sólo podrían izarse dos cargas por minuto. De aquí la necesidad del repuesto ó parque de que se ha hablado, cuyas municiones, agregadas á las que sube el ascensor, permiten, sin exagerar la velocidad ni el volumen del montacargas, cubrir las necesidades de un tiro rápido, tal cual hoy han llegado á ejecutarlo las marinas entrenadas en él. El problema de municionamiento de las piezas de mediano calibre se presenta también con las mismas características que el anterior, es decir, con igual

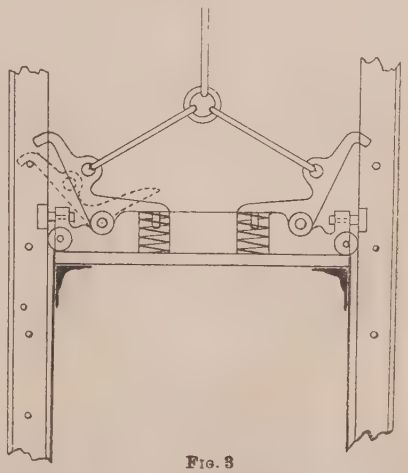

FIG. 3

Freno de montacargas

dificultad, de servirse sólo de los montacargas para llevar las municiones directamente del pañol á la pieza. Es posible hacer ocho disparos por minuto con

un cañón de 15 cm.; sin hacer muy voluminoso el montacargas, no pueden subirse más de cuatro cargas completas á la vez (los ascensores del *Cataluña* y *Princesa de Asturias* sólo suben 2,5); se tiene, pues, con $A = 10$ m.

1.° $30 \times 4 \lessgtr 8t$ ó $t \lessgtr 15^s$

2.° $V = \dfrac{80}{120 - 80} = 2\ m$ (para $t = 10^s$)

Si el montacargas fuera conjugado

1.° $60 \times 4 \lessgtr 8t$ ó $t \lessgtr 30$

2.° $V = \dfrac{80}{240 - 80} = 0{\cdot}5$ (para $t = 10^s$)

La segunda solución es muy aceptable, pero se tiene á costa de duplicar el espacio necesario para la instalación del montacargas. Desde este punto de vista es casi lo mismo instalar dos montacargas simples que uno conjugado. La potencia, en cambio, es más reducida con relación á los proyectiles suministrados.

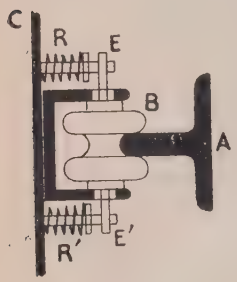

Fig. 4

Disposición para guiar un montacargas

A. Carril-guía. — *B*. Rolete de garganta. — *C*. Plancha del montacargas. — *E E'*. Eje. — *R R'*. Muelles

c) *Rasgos generales de la instalación de los montacargas.* Se agruparán en esta parte los rasgos de generalidad comunes á todos los montacargas.

Protección. En los grandes buques de combate es práctica corriente que cada montacargas se mueva dentro de un tubo que reune la cámara de distribución ó el pañol (V. Pañol) con el parque de ó de las piezas que sirve. A tener margen de desplazamiento para ello, se blinda ese túnel vertical con el fin de proteger las municiones que lo recorren de los proyectiles enemigos, no sólo por el daño directo que la explosión de ellas pudiera producir, sino también para evitar los indirectos resultantes de un retorno de llamas hacia el pañol, ocasionando su voladura y con ella la del barco. Si este sacrificio de

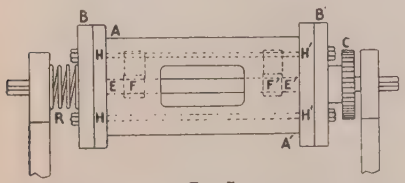

Fig. 5

Freno de doble platillo, sistema Sautter Harlé

peso no se puede hacer, el tubo se limita á las regiones estancas que el montacargas atraviesa en su trayecto, reduciéndose el paso en las restantes á simples escotillas. No se hace un túnel total de plancha de acero, como parecería lógico, porque no siendo blindado deja paso fácil á los proyectiles enemigos, y si uno produce la explosión de las cargas en

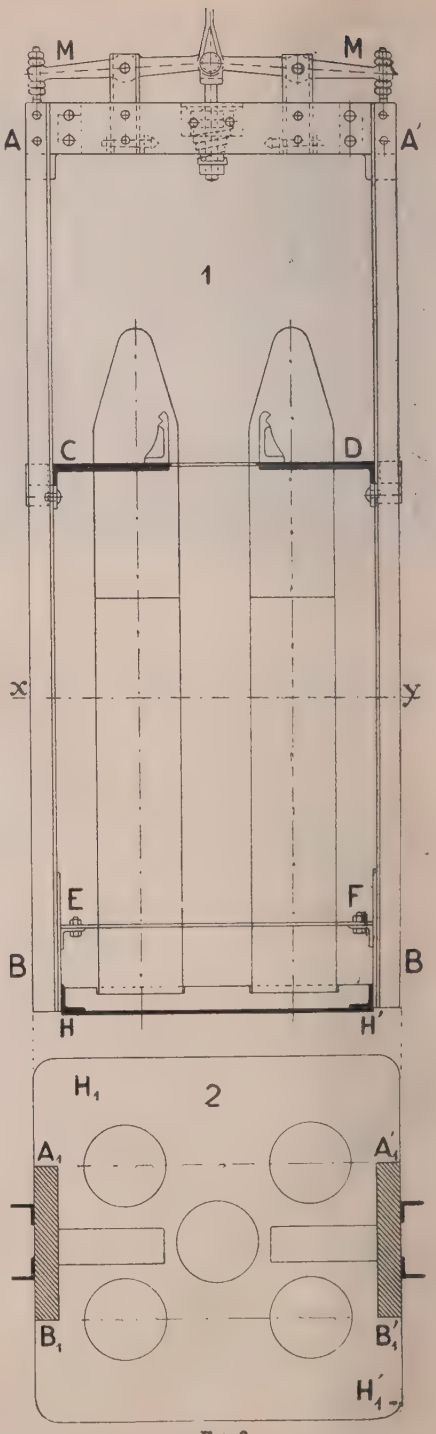

Fig. 6

Montacargas vertical: 1, Vista vertical; 2, Corte por xy

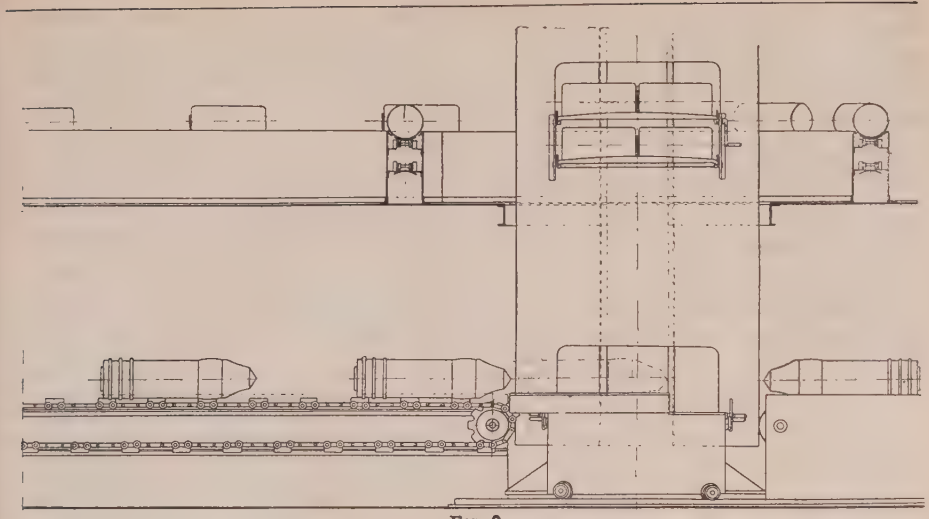

FIG. 9

Carga automática de los montacargas

movimiento, las llamas y gases de la explosión, guiados por el túnel, irían hacia arriba ó hacia abajo, es decir, hacia el pañol ó hacia el parque, ocasionando la explosión de uno ú otro.

Precauciones en previsión de averías. Toda instalación de montacargas movido hidráulica ó eléctricamente va siempre provista de una de fortuna que recibe movimiento á brazo. El eje del tambor en que se arrolla el cable de suspensión puede ser acoplado indistintamente al del motor ó á otro movido á brazo. Cuando el acoplamiento de los primeros ejes citados es de husillo y rueda dentada, no se hace nunca que el de las manivelas actúe sobre el del husillo, pues la subida á brazo sería excesivamente lenta; cuando no sucede así, puede hacerse y resulta conveniente por la mayor sencillez y reducción de espacio. Esta combinación de dos motores, mecánico y á brazo, es impuesta por la necesidad de agotar todos los medios que, sin gran complicación, aseguren en combate el servicio de las piezas.

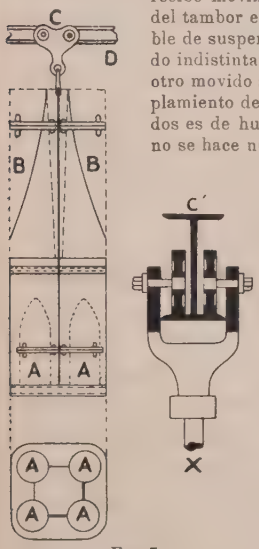

FIG. 7

Transportador de municiones

A. Proyectiles. — *B*. Casquillos. — *C*. Carrillo. — *D* y *C'*. Carril. — *X*. Corte de carrillo

Para defender, en lo posible, los montacargas de torno de una avería ocasionada por acuñamiento imprevisto de él en sus guías, llevan siempre en sus transmisiones un limitador de esfuerzos. Lo constituye corrientemente un embragador de fricción reglado para que ceda ante un esfuerzo doble del normal. Entre los sistemas empleados, el freno Megy es uno de los más prácticos. Lo representa la figura 1. En ella A es el eje de transmisión y CC' una cubeta cilíndrica concéntrica y loca sobre él; dentro de ella va un fuerte resorte circular $RR'R''$ forrado con cuero, cuyos extremos se articulan á los de los camones B y B', que oscilan alrededor de los ejes O y O', montados sobre un manguito solidario del árbol A; por las otras extremidades, estos camones tienen formas adecuadas para abrazar á dicho árbol y terminan en unos roletes, E y E'. Cuando las quijadas B y B' están separadas, la fricción del muelle sobre la cara interna acopla el eje A á la cubeta, en tanto que el esfuerzo de arrastre sea inferior al valor de ese rozamiento: pero si por cualquier causa aumenta dicho esfuerzo y llega á ser superior que el de fricción, el acoplo cesa. Los roletes E y E' sirven para deshacer el acoplamiento, cuando se introduce entre ellos una cuña que los obliga á separarse.

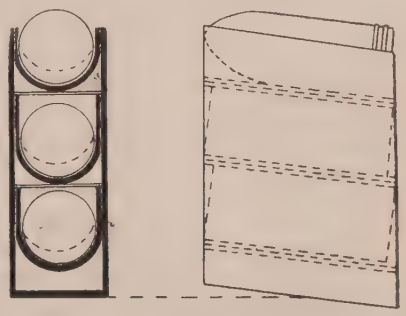

FIG. 8

Portacargas

Además, cualquiera que sea el sistema de montacargas de torno empleado, llevan siempre un apara-

to de seguridad que se oponga á su caída si se rompe el cable que lo maniobra. Una disposición muy usada es la que indica la figura 2. El montacargas va suspendido de una armazón formada por la cruceta *ab*, otra en la parte superior y dos tirantes *B* y *C*. El aparato de seguridad está constituído por los dos camones *F* y *F'*, giratorios en *O* y *O'* y articulados por las bielas *ac* y *bd* á la cruceta baja: estos camones comprenden entre ellos la guía *mm'*, que amordazan cuando el resorte *R* queda libre de reaccionar sobre la cruceta *ab*. El cable se amarra á la cruceta alta, de modo que cuando se tira de él se empieza por comprimir el citado resorte hasta que dos topes de la cruceta se apoyan en otros dos de la *EE'*; desde este momento el ascensor es levantado: pero bastará que se rompa el cable para que, reaccionando el muelle, amordacen los camones la guía. La parte superior de la figura 6 muestra otro freno análogo, en el cual las palancas *M* son las que maniobran las mordazas. La figura 3 indica otro bastante empleado, cuyo funcionamiento se comprende á la simple inspección de la figura.

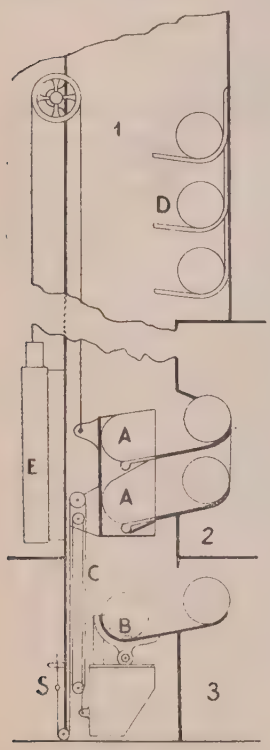

FIG. 10

Montacargas Armstrong para gruesa artillería

1. Cámara de repuesto. — 2. Pañol de cartuchos.—3. Pañol de proyectiles. — *A A*. Montacargas de cartuchos. — *B*. Montacargas de proyectiles. — *C*. Aparejo que une los dos montacargas. — *D*. Tejas para recibir las cargas. — *E*. Prensa hidráulica para el movimiento

d) *Precauciones para el buen funcionamiento*. En todos los montacargas los ascensores van guiados dentro de sus túneles, ó á través de las escotillas de paso por carriles verticales, cuyo perfil es corrientemente de *T*. La figura 4 muestra una de las numerosas disposiciones adoptadas. Como se ve, por cada guía corre un rolete de forma especial para que encaje en el alma del carril, cuyo canto está redondeado: los roletes *B* no van rígidamente unidos á las gualderas del portacargas, con el fin de que no se produzcan acuñamientos; sus ejes pasan por orificios ovalados de las piezas que los soportan y están obligados á apoyarse contra las guías por los resortes *R* y *R'*.

Con el fin de que en las paradas, tanto del motor como de las manivelas, no pueda desvirarse el tambor, bajando el montacargas, se dispone siempre de un órgano irreversible. En los motores eléctricos suele ser una transmisión de husillo á rueda dentada, que sólo tiene el inconveniente de su escaso rendimiento; en las instalaciones de la maniobra de mano suelen emplearse frenos Megy, topes de retenida automáticos, frenos de bolas ó de rodillos, etc. Un freno de esta índole empleado por la casa Sautter Harlé es el representado en la figura 5, que se describe por separarse mucho en su concepción de los usados corrientemente con dicho fin. Va montado en el árbol de las manivelas que sirven para el movimiento á brazo, el *EE'* en la figura. Está constituído por un cilindro hueco *AA'* fijo á los montantes del torno y atravesado por el mencionado árbol: por dos platillos *B* y *B'* locos sobre éste, el primero forzado por el resorte *R* y el segundo solidario de la rueda *C*, que es la primera del engranaje del tambor en que se arrolla el cable de suspensión del portacargas; estos platillos van ligados por dos estais *HH'* articulados á rotula en ellos: por último, el árbol *EE'* lleva los dos topes *F* y *F'*. Cuando el movimiento parte del árbol, los topes *F* y *F'* arrastran los estais y á los platillos, y como no se produce ninguna deformación desimétrica, el movimiento es posible; pero, en cambio, si dicho movimiento parte de la rueda *C*, esto es, del platillo *B'*, éste gira respecto al *B* detenido por la fricción que le produce el resorte sobre el cilindro; los estais toman una posición oblicua al eje y aprietan á ambos platillos sobre las bases del cilindro, frenando enérgicamente el movimiento.

B) *Montacargas de torno*. Son, como se ha dicho, los que tienen un movimiento alternativo.

a) *Montacargas propiamente dicho ó portacargas*. Muy numerosas son las formas de estos aparatos, que admiten, sin embargo, una división: montacargas verticales y montacargas horizontales. En los primeros los ejes de los proyectiles ó cartuchos van verticalmente, y en los segundos horizontalmente ó casi horizontalmente. Dentro de cada clase la forma varía mucho, pero no esencialmente. En general, son armazones de planchas y montantes de acero que dejan alojamientos adecuados á los proyectiles, y saquetes ó casquillos que van á colocarse en ellos, presentando defensas de maderas para evitar desperfectos.

La figura 6 muestra un ejemplo de un montacargas vertical. *HH'* es un plato de plancha, forrado de madera, suspendido de los montantes *AB* y *A'B'*, los cuales están entretoesados en su parte alta. Los proyectiles ó casquillos descansan en *HH'* y se sujetan por medio de las planchas *EF* y *CD* que impiden su movimiento á la par que consolidan el conjunto. La segunda puede deslizarse hacia arriba para dejar libres las partes altas de los proyectiles ó casquillos en la carga y descarga.

Para los proyectiles de mediano calibre suelen los montacargas reducirse algunas veces á sencillas jaulas de acero, de las cuales se suspenden los mismos portacargas que sirven para el transporte horizontal de las municiones dentro del pañol, y desde éste á la cámara de distribución. Estos portacargas presentan formas análogas á la indicada en la figura 7. Como se ve, se transporta en el sentido horizontal por un carril *D* y carrillo de suspensión *C*; el carril llega hasta la jaula-montacargas que lleva en su parte alta un trozo de carril de la misma sección que el *D*, en cuya prolongación queda cuando el ascensor está en su estación baja: de este modo el portacargas pasa fácilmente del carril fijo á quedar suspendido del de la jaula.

Los portacargas para los cañones de grueso calibre son siempre horizontales y sólo suelen subir en cada viaje una carga, es decir, un proyectil y dos

medios cartuchos. Generalmente, cada torre lleva dos montacargas para servir cada pieza; uno que sube las cargas desde el pañol ó cámara de distribución al parque ó repuesto, y otro que las toma de éste y los presenta ante la recámara del cañón. Son sencillas estructuras de plancha, formando tres compartimientos de ejes paralelos, horizontales ó casi horizontales y contenidos en un mismo plano vertical (fig. 8). También se emplean otros en que los tres alojamientos están dispuestos de modo que los centros de sus secciones forman los vértices de un triángulo equilátero. En las actuales torres de 38 cm. la carga de los ascensores suele hacerse automáticamente por medio de cadenas Galle sin fin. La figura 9 indica una disposición de esta clase, la parte baja para los proyectiles y la alta para los cartuchos. La figura 10 muestra esquemáticamente uno de los últimos modelos de la casa Armstrong, montado en torres de grueso calibre. A la leyenda de la figura sólo hay que agregar que el punto de amarre *S* del aparejo que une á los dos montacargas, se arregla para que el bajo, que sube más aprisa que el alto, llegue á la altura de su teja cuando el otro llega á la de las suyas. Los alojamientos son giratorios para que tanto los proyectiles como los medios cartuchos vayan por planos inclinados á ocupar las tejas *D*.

b) *Generalidades sobre la maniobra eléctrica de los montacargas de torno.* Como se ha dicho, el movimiento de los montacargas se obtiene casi siempre eléctricamente, salvo en algunas torres antiguas y muy recientes.

Los electromotores al servicio de los montacargas son por hoy de corriente continua, con dos sentidos de marcha, y, por lo tanto, con la excitación principal en derivación ó *shunt*. Con el fin de obtener un buen par de arranque, sin exagerada intensidad de corriente, llevan reforzada la excitación por uno de los medios siguientes:

1.° Empleo de una bobina en derivación adicional que recibe la corriente sólo á la subida.

2.° Hacer una excitación compuesta por medio de una bobina en serie con el inducido, unida de tal modo que refuerce la excitación en la subida y la debilite en la bajada.

3.° Empleo de una bobina en serie como resistencia de arranque, que pueda suprimirse del circuito, cuando el arranque ha tenido lugar.

En el circuito del inducido se intercala un disyuntor que funciona para una corriente de intensidad triple que la de la de normal funcionamiento.

La figura 11 representa el esquema de la instalación de un montacargas sencillo, en lo que se refiere á su parte eléctrica. La subida del montacargas se obtiene mandando la corriente al *relais S* y la bajada al *B*. La misión del *R* es poner en corto circuito la bobina *r*, estableciendo el puente *p*, y se excita en los terminales del inducido, en derivación. Si las palancas de los conmutadores de maniobra *C* y *C'* están en los contactos *b* y *b'*, respectivamente, está completo el circuito:

$$\alpha\, D\, 1\, d\, 2\, B\, 3\, 4\, 5\, b'\, b'_1\, 6\, b\, b_1\, 7\, f\, m'\, m\, 8\, 9\, \beta$$

y se excita el *relais B* que levanta el contacto a_1 y cierra el *a*, se completa el circuito del inducido

$$\alpha\, D\, 1\, a\, 10\, 11\, 12\, M\, 13\, a'_1\, 14\, 15\, 16\, r\, 17\, 18\, 9\, \beta$$

á la par que el del *relais R*. El motor gira en el sentido de descenso del montacargas. Una vez empezado el movimiento, funciona el *relais R* y se establece el puente *p*, quedando *r* en corto circuito. Si las palancas se colocan en *s* y *s'* la corriente pasa por el *relais S* y por el inducido en sentido contrario al anterior, arrancando el motor en el sentido de subir el montacargas. Como se ve, es preciso concordancia en los dos puestos de maniobra para que el movimiento tenga lugar, lo cual evita falsas maniobras. Las paradas en los extremos de la carrera son automáticas; para ello el montacargas lleva un camón que choca con la palanca

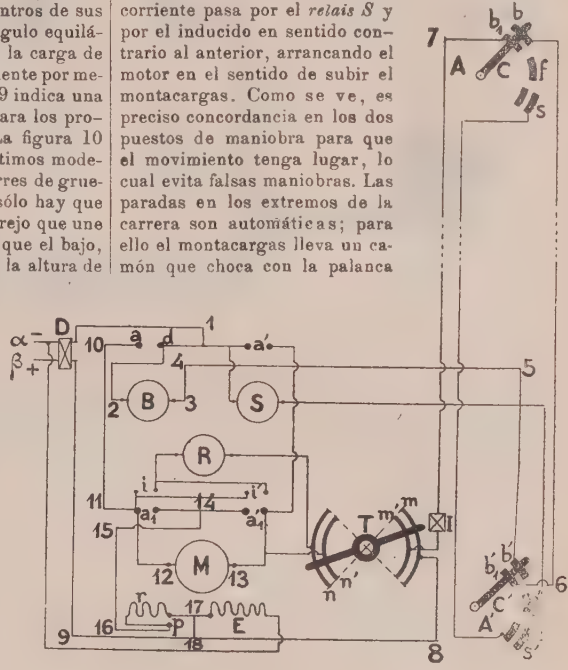

Fig. 11

Esquema de la instalación eléctrica de un montacargas

A y *A'*. Puestos de maniobra. — *B*. Relais de bajada monopolar. — *S*. Relais de subida monopolar. — *R*. Relais de la bobina adicional monopolar. — *M*. Electromotor. — *E*. Excitación en derivación. — *r*. Bobina adicional. — *T*. Conmutador. — *D*. Disyuntor. — *I*. Interruptor. — *C* y *C'*. Conmutadores. — *i*. Puente de la excitación del relais *R* maniobrado por el *B*. — *i'*. Puente de la excitación del relais *R* maniobrado por el *S*. — a y a'. Contactos establecidos por los relais *B* y *S*. — a_1 y a'_1. Contactos de reposo de los relais *B* y *S*

del conmutador de uno ú otro puesto, haciéndola girar hasta dejarla sobre el bloque de reposo *f* ó *f'*. No obstante, de esta disposición, se emplea casi siempre un conmutador auxiliar manejado á mano para poder llevar el ascensor á las posiciones de carga y descarga, cosa que no se logra más que aproximadamente en las paradas automáticas. Dicho conmutador excita directamente uno ú otro *relais*.

El *relais R* está excitado mientras el conmutador *mm'* cierra su circuito; el mismo motor se encarga de mover su palanca para romperlo, estableciéndose entonces el puente *p*, que pone la bobina *r* en corto circuito. Esa misma palanca maniobra otro conmutador *nn'* que rompe el circuito de los *relais*, en previsión de que funcionen incorrectamente los camones de las paradas automáticas.

Con el fin de que estando el torno preparado para funcionar á brazo no se pueda, por una inadvertencia, poner en movimiento el motor eléctrico, es frecuente montar un interruptor especial en el circuito

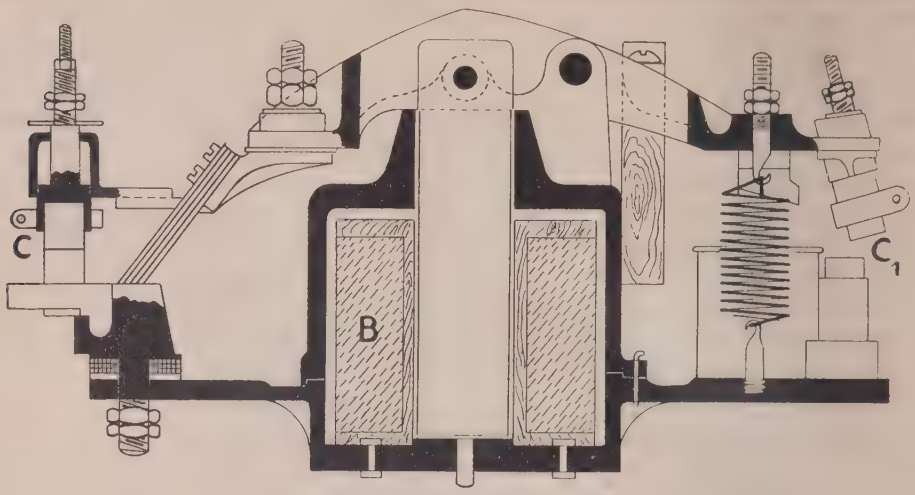

FIG. 12

Relais doble Sautter Harlé

de retorno de los *relais* que maniobra el embragador empleado para conectar el torno á uno ú otro movimiento.

A menudo se encuentra también otro interruptor maniobrado por una de las poleas del cable de suspensión, dispuesto para que si éste se rompe, la corriente se interrumpa.

Las instalaciones de ascensores con portacargas conjugados son en un todo análogas á la descrita: los conmutadores pueden ser maniobrados por uno de los dos montacargas, como en el caso anterior ó, lo que es más corriente, en los dos puestos altos de ambos portacargas, es decir, cada uno por uno de los portacargas al llegar al extremo alto de su carrera.

Los tipos de *relais* empleados son numerosísimos, mostrando la figura 12 uno de contacto doble de la casa Sautter Harlé, reglamentario en todas las instalaciones eléctricas de la marina francesa.

C) *Norias ó montacargas de movimiento continuo.* Una noria está constituída, en principio, por dos cadenas Galle ó cables de acero, cerrados sobre sí mismos, que laborean entre dos pares de barbotines ó poleas, uno colocado en el puesto de carga y otro en el de descarga; en las dos cadenas ó cables se sujetan vertical ú horizontalmente las municiones ó cajas que las contienen, de modo tal que sea fácil colocarlas en la estación baja y descargarlas en la alta.

Cada par de barbotines ó poleas van montados en el mismo eje, y uno de ellos, el bajo ó el alto indistintamente, recibe movimiento de rotación de un motor eléctrico ó de una instalación de socorro á mano. En lugar de dos cadenas se emplea también una sola. Algunas norias se cargan y descargan sin que su movimiento cese; otras, en cambio, se paran cuando se ejecutan dichas operaciones. En este caso la distancia que separa á dos cargas consecutivas es un submúltiplo de la que existe entre las dos estaciones, con lo cual en cada detención se simultanean la carga y descarga.

En todo caso las cadenas que forman, por así decirlo, el alma de un rosario de proyectiles que se van renovando, están perfectamente guiadas dentro de montantes verticales de hierro de sección de *U* ó por otro procedimiento análogo, y cuando es posible se guían también las cargas, como sucede con las cajas de proyectiles de los cañones ligeros.

El empleo de norias se reduce, en general, al servicio de municionamiento de la artillería ligera, cuyo consumo de proyectiles es tan grande, que la instalación de un montacargas alternativo sería insuficiente. Casos hay, sin embargo, en que se instalan para la artillería de mediano calibre. Es indudable que

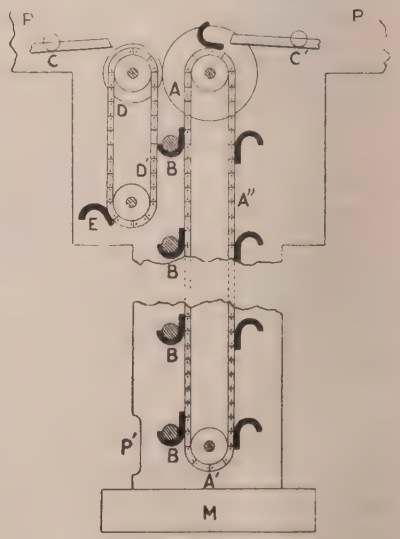

FIG. 13

Noria de descarga automática

P. Parque. — *P'.* Puerta de carga. — *M.* Cámara del motor y transmisiones

las nórias son de mayor rendimiento que los montacargas alternativos, aunque éstos sean conjugados, y exigen instalaciones más sencillas y motores de menor potencia; pero adolecen de un grave defecto de orden militar: si un proyectil enemigo hace estallar una de las cargas en movimiento, es casi seguro que hagan explosión todas las del rosario, con las graves consecuencias que son fáciles de prever. Tal es la razón por qué es muy frecuente verlas sólo empleadas á través de regiones protegidas del buque, y no en otras circunstancias. Cuando el movimiento del rosario de municiones no se para para la descarga, ésta suele hacerse automáticamente. El número de sistemas empleado con tal objeto son tantos como casas constructoras; lo mismo sucede con los de sujeción de las cargas en las cadenas sin fin que forman la noria. La figura 13 es un esquema de uno de estos sistemas. Las cadenas sin fin son la $AA'A''$ y otra igual, paralela y proyectada tras de ella. Los órganos de suspensión de las municiones son los B, y están formados por una serie de tejas horizontales cortadas en forma de peines, en las que descansan acostadas las cargas. Estas son recogidas en la parte alta por una de las rampas de descarga C ó C', que las conducen al parque correspondiente por medio de caminos de deslizamiento. La rampa C está servida por la pequeña noria DD' que por un engranaje recibe movimiento del eje alto de la principal; lleva á este fin un recogedor E, en forma de peine también, cuyos salientes encajan en los entrantes de las tejas. La relación de los radios de las ruedas dentadas que forman el acoplamiento entre una y otra noria es tal, que el descargador E describe un ciclo completo en el mismo tiempo que un portacargas recorre una distancia doble que la que separa á dos consecutivos; por lo tanto, el descargador entra en acción una carga sí y otra no. Las cargas que le corresponde recoger pasan á él gracias á su mayor velocidad, y las otras siguen su curso en la noria principal hasta la parte alta, siendo unas depositadas en la rampa C y otras en la C'. El motor eléctrico acciona el eje de los barbotines bajos, se excita en derivación y lleva una resistencia de arranque que él mismo pone en corto circuito cuando la noria se ha puesto en movimiento.

Cuando las norias se detienen en la estación de descarga, la instalación eléctrica es semejante á la descrita para los montacargas alternativos. En este caso, la ventaja de las norias ya no es tan grande como en las de movimiento seguido.

Generalidades sobre los motores eléctricos al servicio de los ascensores. Los tipos son tantos como casas constructoras de montacargas. Son, generalmente, del tipo llamado blindado, es decir, encerrados en una envoltura de acero con registros; pero éstos dispuestos para que no quede expuesta ninguna parte delicada del motor á los choques ó proyecciones de agua. La temperatura de funcionamiento corrientemente admitida es de 80° C. para los que funcionan continuamente, y 90° para los que lo hacen con intermitencias. La potencia de ellos es muy variable, pues depende del peso que maniobran y de la velocidad. A continuación se dan algunos datos prácticos sobre montacargas instalados.

Buques y calibres	Disposición de los cañones	Carga			Clase de montacargas	Intensidad en amperios al voltaje de 120 voltios		Número de cargas á subir por minuto	Carrera del ascensor en metros
		Número de tiros por ascensor	Peso de las cargas en cada viaje	Peso del ascensor		Al arranque	En marcha		
Démocratie . . 47 mm.	En la cofa	6 cajas	178 kg.	120 kg.	sencillo	170	70	12 cajas	26'80
Démocratie . . 67 »	íd.	8 »	309 »	120 »	íd.	250	70	40 »	11'90
République . . 164 »	En torre doble	2 cargas	144 »	205 »	conjugado	300	50	3 carg.	10'00
Liberté . . . . 194 »	En torre sencilla	2 »	260 »	290 »	sencillo	150	65 á 75	2 »	10'20
Edgar Quinet. 194 »	íd.	1 »	130 »	165 »	conjugado	150	65 á 70	4 »	9'00
Démocratie . . 305 »	En torre doble	1 »	469 »	290 »	sencillo	220	75 á 80	1 »	12'70
Liberté. . . . . 305 »	íd.	1 »	469 »	240 »	íd.	220	65 á 70	1 »	9'60

MONTACHER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Yonne, dist. de Sens, cant. de Cheroy; 620 h.

MONTADA. f. *Hond.* Cuerpo de soldados de á caballo: caballería.

MONTADA. f. *Equit.* V. DESVENO.

MONTADERO. F. Montoir. — It. Montatoio. — In. Mounting-stone, mounting-block. — A. Aufsteigeblock. — P. Montadouro. — C. Pujador. — E. Ŝtonlevilo. m. MONTADOR (2.ª acep.).

MONTADGAR. v. a. ant. MONTAZGAR.

MONTADGO. m. ant. MONTAZGO.

MONTADO, DA. adj. Dícese del soldado que los caballeros de las órdenes militares enviaban á la guerra para que sirviese en su lugar. U. t. c. s. || Aplícase al que sirve en la guerra á caballo. U. t. c. s. || Dícese del caballo dispuesto y con todos los arreos y aparejos para poderse montar.

MONTADOR. 1.ª acep. F. Monteur. — It. Incastonatore. — In. Setter. — A. Einsetzer. — P. y C. Montador. — E. Muntisto, alĝustigisto. m. El que monta. || *Hond.* Faldas largas y anchas que usan las mujeres cuando van á caballo.

MONTADOR. *Arquit. urb.* Poste ó poyo de piedra dispuesto para montar á caballo con mayor facilidad, especialmente cuando la cabalgadura no lleva estribos. || Cualquier cosa que sirva á este fin.

MONTADOR. *Tecnol.* y *Mecán.* Operario que arma las piezas de que se compone una máquina ó aparato, disponiéndolo y afirmándolo para su debido funcionamiento. V. TALLER. || Se dice también del instalador de aparatos de telefonía, luz eléctrica, timbres, etc.

MONTADURA. f. Acción y efecto de montar ó montarse. || MONTURA (arreos de una caballería). || ENGASTE (cerco ó guarnición de metal).

MONTADY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Herault, dist. de Beziers, cant. de Capestang, á 76 m. de a., cerca de un estanque desecado; 450 h. Alta torre feudal.

MONTAESCALERAS. m. *Maquin.* Especie de ascensor inventado por J. Alain Amiot. Consistía en dos carriles planos y paralelos separados sólo por algunos centímetros, que seguían la dirección general de la rampa ocupada por la escalera. Su funciona-

miento, que cuando su autor expuso el aparato en la Exposición de París de 1889 llamó la atención por la novedad, se encuentra hoy perfeccionado en los ascensores modernos. V. ASCENSOR.

Montafia.—Ábside de la iglesia de San Martín

MONTAFIA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Alejandría, dist. de Asti, junto á un afl. del Borbore; 650 h. (1,230 con el mun.). Fuentes de aguas minerales.

MONTAFON ó MONTAVON. *Geog.* Valle del Vorarlberg (Italia), dist. de Bludenz, regado por el Ill y limitado al O. por la sierra del Retikon y al S. por el grupo Silvretta. Sus habitantes (que en 1900 eran en número de 7,110) se dedican á la cría de ganado bovino. Su lugar principal es Schrun.

Bibliogr. O. v. Pfister, *Das M. mit dem obern Paznaun* (Augsburgo, 1884); Sander, *Beiträge zur Gesch. von Bludenz, M. und Sonnenberg* (Insbruck, 1897–1904).

MONTAFONE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Florencia, dist. de San Mimato, entre los ríos Pera y Esla, afl. del Arno, á 360 m. de a.; 900 h. (9,400 con el mun.). Manantiales de aguas minerales.

MONTAGANO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Campobasso, cerca de la rib. der. del Biferno, tributario del Adriático; 3,900 h.

MONTAGARRO É VILLA NOVA. *Geog.* Pobl. del Archipiélago Africano y prov. portuguesa de Cabo Verde, conc. de Praia, felig. de Nuestra Señora de Gracia; 300 h.

MONTAGIOLI (CASIODORO). *Biog.* Religioso benedictino de la Congregación Casinense, n. en Módena en 1698 y m. en la misma ciudad en 1783. Tomó el hábito benedictino en el monasterio de San Benito de Polidone é hizo su profesión en el año 1717. En 1756 pasó á residir á la abadía que en su ciudad natal tenía la orden de San Pedro de Módena, en donde ocupó durante muchos años la cátedra de filosofía. Es autor de varias obras, entre las que cabe citar: *Il divino sermone del Figliuol di Dio nel monte, tirato del Vangelo di S. Matteo* (Roma, 1779), *Esercizi di celesti affetti tratti dal libro dei Salmi* (Roma, 1742), *Trattato pratico della carità cristiana in quanto e amor verso Dio* (Bolonia, 1751, y Venecia, 1761), *Enchiridio evangelico, ossia, libro alla mano, in cui contengonsi i precetti ei consigli del Figliuol di Dio tratti dai S. S. P. P.* (Módena, 1755). *Maniera facile di meditare con frutto in ciascun giorno dell'anno le massime cristiane* (Bolonia, 1759 2 t. en 12.°). *Mauro Abbate, proposto per esemplare alla pietà e alla imitazione dei fedeli* (Bolonia, 1776). *Parabole del Figliuol di Dio, tirate dai quattro evangeli con alcune riflessioni dogmatiche e morali* (Plasencia, 1772), etc.

MONTAGNA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Sondrio, junto á un afl. der. del Alto Adda, 700 h. (2,300 con el mun.).

MONTAGNA (BARTOLOMÉ). *Biog.* Pintor italiano, n. en Orzinovi hacia el 1460. Falta ilación en los datos ciertos revelados por los documentos que se refieren á este artista. Establecido en Vicenza por los años de 1480, aparece en Venecia dos años más tarde, encargándose de pintar para la cofradía *(Scuola)* grande de San Marcos dos cuadros formando parte de una gran serie de composiciones bíblicas, cuyo mayor número ejecutaron los Bellini y Lázaro Bastiani. El testamento de Gaspar Trissino (1483) menciona un retablo de MONTAGNA destinado al hospital, y en 1487 recibió el importe de unas obras pintadas para el Concejo de Bassano, y, con la misma fecha, sábese que pintó la tabla con los santos Roque y Sebastián que se conserva en la Academia Carrara, de Bérgamo. Mucho más tarde (1494)-pintó para la iglesia de San Miguel de Vicenza un retablo dedicado á santa Mónica, obra terminada en 1499, que enriquece actualmente la Pinacoteca Brera de Milán. Con la fecha de 1500, terminó una *Piedad* y *La Natividad* de la iglesia de Orgiano, y en 1504–07,

La Virgen, por Bartolomé Montagna. (Museo de Bremen)

trabajando en Verona, pintó una composición para la capilla de San Blas y otra que posee actualmente el Museo de Venecia. Las últimas obras fechadas y

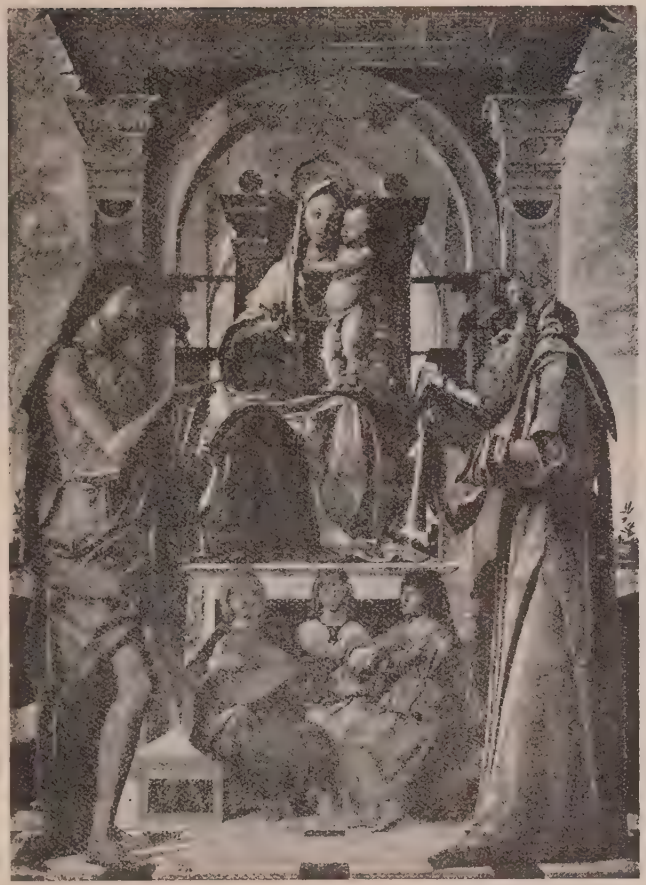

La Virgen y el Niño en el trono (Cartuja de Pavía)

La Virgen y el Niño rodeados de santos (Pinacoteca Brera, Milán)

firmadas por MONTAGNA fueron ejecutadas para la Basílica de San Antonio, de Padua (1519 ó 1511) y para la catedral de Cologna Veneta (1522), conser-

Jesús con la cruz á cuestas, por Bartolomé Montagna (Museo de Vicenza)

vándose la última en el Museo de Vicenza. Bartolomé MONTAGNA murió el 11 de Octubre de 1523 en Vicenza. Entre las obras más notables de Bartolomé MONTAGNA se conservan las siguientes: *La Virgen y el Niño*, Galería Lochis, de Bérgamo: *La Virgen y el Niño entre san Nicolás de Bari y santa María Magdalena*, Colección Johnson (Filadelfia); *La Virgen y el Niño*, Museo Municipal de Belluno y Galería Nacional de Londres, obras en las que aparece la influencia de Antonello de Mesina. La *Virgen* del Museo de Bremen, la del Museo de Vicenza y la de la Colección Farrer de Londres, influídas por la técnica de Juan Bellini, influencia más evidente todavía en el retablo de San Bartolomé de Vicenza, que se conserva hoy en el Museo de la misma ciudad. *La Virgen*

Asunto alegórico, por Bartolomé Montagna (Museo Poldi-Pezzoli, Milán)

(llamada *del Clavel*) del Museo Municipal de Verona y la de la Colección Vaeni, de Venecia. *La Virgen y el Niño, con san Antonio de Padua y san Juan Evangelista*, que se conserva en la iglesia parroquial de San Giovanni Ilarione; *La Natividad* (ya mencionada) de la catedral de Vicenza; *La Virgen con san Jerónimo y san Juan Bautista*, de la cartuja de Pavía, y otras obras que se conservan en la Colección Careziani, de Vicenza; en la Colección Mond, de Londres; en el Museo de Estrasburgo *(La Sagrada Familia)*, en los Museos Poldi-Pezzoli y Brera, de Milán, en la iglesia de Monte Berico *(Piedad)*; en el Museo del Louvre, de París *(Ecce-Homo)*, y los frescos de la iglesia de los Santos Nazario y Celso, de Verona. Las obras ejecutadas durante los últimos años que vivió MONTAGNA carecen de las cualidades que atesoran las anteriores, debidas, en gran parte, á las enseñanzas de Luis Vivarini, Antonello de Mesina y Juan Bellini. Desprovisto de la energía que reveló MONTAGNA en las composiciones ejecutadas en plena posesión de su talento, quiso recurrir á una minucia de ejecución, en la que se abismó completamente su propia personalidad artística.

Bibliogr. Foratti, *Bartolomeo Montagna* (Padua, 1908); A. Venturi, *Storia dell'Arte Italiana* (t. VII, parte IV, págs. 436 á 500; Turín, 1915).

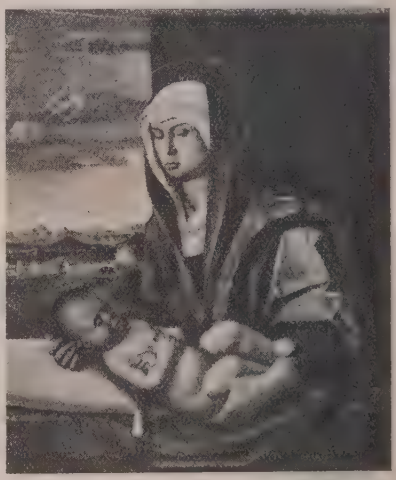

La Virgen y el Niño, por Bartolomé Montagna (Colección Khanenko, San Petersburgo)

MONTAGNA (BENITO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Vicenza en 1458 y m. en Venecia hacia el 1540. Fué hijo y discípulo de Bartolomé Montagna, cuyo estilo imitó con poco acierto. Se conservan obras de este pintor: en la Pinacoteca Brera de Milán, en la Galería de Venecia, en la Catedral de Vicenza y en el Museo de Stuttgart.

MONTAGNA (MARCO TULIO). *Biog.* Pintor italiano del siglo XVI. Fué discípulo y ayudante de Federico Zuccari. Pintó algunas obras en la iglesia de San Nicolás *in carcere*, y en las criptas del Vaticano de Roma.

MONTAGNA (RINALDO DELLA). *Biog.* Pintor holandés del siglo XVII. Dedicóse á la pintura de paisajes, muchos de los cuales fueron ejecutados en Italia. Murió en Padua en 1644.

MONTAGNAC. *Geog.* Cantón del dep. del Herault (Francia), dist. de Beziers. Comprende 12 municipios con 9,100 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 50 m. de a., á oril. del Saint-Aubin;

2,990 h. (3,200 con el mun.). Posee una iglesia del siglo XV y un puente llamado de Gignac, del siglo XVI. Campo galo. Fab. de anisados y licores. Est. en la l. f. de Beziers á Montpellier por Pezanas.

MONTAGNAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de los Bajos Alpes, dist. de Digne, cantón de Riez, sit. en una elevación á cuyo pie corre un afl. del Colostre: 600 h. Excelentes trufas. Antiguo castillo de los obispos de Riez.

MONTAGNAC (ELISEO LUIS, BARÓN DE). *Biog.* Literato francés, n. en Sedán (1835–1885). Se doctoró en filosofía en la Universidad de Jena, hizo después varios viajes y sirvió con distinción durante la guerra francoprusiana. Escribió: *Souvenirs d'un voyage à Rome* (Bruselas, 1861), *Double conversion* (París, 1862), *Histoire des chevaliers hospitaliers de Saint Jean-de-Jérusalem* (1863), continuación de la obra de Vertot, *Histoire de l'ordre de Malte; Histoire des chevaliers templiers* (1864), *Les ardennes illustrées* (1873), *Chevaliers de Malte, organisation contemporaine* (1874); *Lettres d'un soldat* (1885), y *L'ordonnance des chevaliers hospitaliers* (1893).

El Salvador, por Bartolomé Montagna
(Colección Délaroff, San Petersburgo)

MONTAGNAC-LA-CREMPSE. *Geog.* Población y mun. de Francia, dep. del Dordoña, distrito de Bergerac, cant. de Villamblard, cerca del Crempse, afl. del Isle: 970 h. Molinos. Tierra para la fabricación de porcelana. En la aldea próxima de Bertimé existe la casa donde nació el filósofo Bordas-Demoulin.

MONTAGNAC-SUR-AUVIGNON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Lot y Garona, dist. y cant. de Nerac, á 196 m. de a., cerca del Auvignon, afl. del Garona; 830 h. Iglesia parroquial del siglo XV.

MONTAGNAC-SUR-LÈDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Lot y Garona, dist. de Villeneuve-sur-Lot, cant. de Monflaquin; 610 h.

MONTAGNAIS. *Etnogr.* V. MONTAÑESES.

MONTAGNA-LE-RECONDUIT. *Geog.* Población y mun. de Francia, dep. del Jura, dist. de Lons-le-Saunier, cant. de Saint-Amour, á 260 m. de a., en un pequeño circo montañoso donde nace el Besanzón, afl. del Solnan; 310 h. Cantera de mármol. Pozos del Abismo.

MONTAGNA-LE-TEMPLIER. *Geog.* Población y mun. de Francia, dep. del Jura, dist. de Lons-le-Saunier, cant. de Saint-Julien; 310 h.

MONTAGNANA. *Geog.* Dist. de Italia, provincia de Padua. Comprende 10 municipios con 3,620 habitantes. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. cerca de la rib. der. del Frassine, tributario del Adriático; 3,200 h. (10,100 con el mun.). Bella iglesia del siglo XV con una puerta de Sansovino. Antiguas fortificaciones. Hilados de lana y seda. Estación de f. c. en una línea que la pone en comunicación directa con Monselice.

Bibliogr. Foratti, *Cenni storici di M.* (Venecia, 1862).

MONTAGNANA (BARTOLOMÉ). *Biog.* Médico italiano, n. en la población de su nombre hacia el año 1400 y m. en 1460. Fué profesor de las Universidades de Bolonia y Padua, y dejó una colección de sus obras con el título de *Selectiorum operum in quibus ejusdem consilia variique tractatus alii, tum proprii, tum ascititii, continentur, liber unus et alter* (Venecia, 1497). || Su hijo *Bartolomé,* m. en 1525, fué también médico y profesor de la Universidad de Padua. Se le debe: *Responsa reparandae conservandaeque sanitatis, de pestilentia; Antidotarium* (Venecia, 1499), *De balneis patavinici* (Venecia, 1499), *De balneorum varietate* (Basilea, 1537), *De dosibus* (Lyón, 1584), y *De compositione et dosi medicamentorum.* || Distinguiéronse también en la medicina otros miembros de la misma familia, entre ellos *Pedro,* hermano de Bartolomé *el Viejo,* que escribió un tratado, *De urinarium judiciis* (Padua, 1847); *Bartolomé,* hijo del que murió en 1525, autor de un libro, *De morbo gallico.* Sus hijos, *Marco Antonio,* m. en 1572, que fué durante veinticinco años profesor de anatomía y de cirugía en Padua, al cual se deben: *De herpete, Phagedoena, Gangrena, Sphacelo et Cancro* (Venecia, 1559), y *Pedro,* m. en 1572, que sucedió al anterior en su cátedra en 1570. Dejó unas *Tablas anatómicas* y *De vulneribus et ulceribus.*

MONTAGNANA (JACOBO). *Biog.* Pintor italiano del siglo XV. Según Vasari n. en Padua y fué discípulo de Juan Bellini. En 1475 pintó algunos frescos en el palacio municipal de Cividale, obras destruídas desde hace años. Un año después pintó los frescos de la capilla de la Gattamelata, en la catedral de Padua, obra en la que compitió con Calzetta, Mateo del Pozzo y Angel Zotto. Más tarde (1490) pintó las Casas Consistoriales de Belluno, desarrollando la historia de los Horacios y Curiacios, obra destruída al reconstruír el edificio, salvándose algunos fragmentos que figuran en las colecciones Agosti y Bucchi de la misma ciudad. Entre las obras de MONTAGNANA que todavía se conservan, euéntanse los frescos de la iglesia de Santa María de Monte Ortone (1497). En muchas ocasiones se han atribuído á Mantegna las obras de MONTAGNANA, atribución que por sí sola constituye el mejor elogio del pintor paduano. MONTAGNANA murió en 1499 ó 1523.

MONTAGNANI (PEDRO PABLO). *Biog.* Grabador italiano, n. en Roma en 1740. En colaboración con Ducros grabó 24 vistas de Malta y de Sicilia.

MONTAGNAREALE. *Geog.* Pobl. de la isla italiana de Sicilia, prov. de Mesina, dist. de Patti, á 6 kms. del mar; 2,400 h. (con el mun.).

MONTAGNAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ain, dist. y cant. de Bourg; 460 h.

MONTAGNE. *Geog.* Canal de Costa Rica; se abre en el golfo de Nicoya, entre las islas Este y Oeste del grupo de los Negritos. Es muy estrecho y el mar forma en él fuertes remolinos, por lo cual, á pesar de tener 18 m. de fondo, su paso resulta peligroso.

MONTAGNE. *Geog. ant.* Comarca de Francia, en la Borgoña, comprendida actualmente en los dep. de Côte d'Or y de Aube. Forman parte de ella los distritos de Châtillon y de Bar-sur-Seine.

MONTAGNE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Lussac, á 86 metros de a.; 130 h. (1,480 con el mun.). Castillo de Tours construído en el siglo XIV y restaurado en el XVI y en el XVIII. Canteras de piedra. Vinos tintos.

MONTAGNE (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Loire Inferior, dist. de Paimboeuf, junto al Loire que se divide cerca de la población en varios brazos; 2,100 h.

MONTAGNE CYPRÈS. *Geog.* Cordillera del Canadá (prov. de Saskatchewan) y del Est. norteamericano de Montana. Se extiende por este último más allá del río Milk y tiene unos 1,700 m. de elevación; da origen á varios arroyos que van á parar á dicho río ó al Saskatchewan meridional. En ella sólo crecen algunos cactus y otras plantas del desierto. Su principal pobl. es Fort Walsh, en el Canadá.

MONTAGNE D'ARGENT (LA). *Geog.* Lug. elevado de la costa de la Guyana francesa (América del Sur), sit. entre los estuarios del Appronague y del Oyapock, junto á la punta Mustique. En otro tiempo hubo allí una penitenciaría. Produce café muy estimado.

MONTAGNE DE BOIS ó WOOD MOUNTAIN. *Geog.* Sierra del Canadá, prov. de Saskatchewan. Se extiende de los 105° 30′ á 107° 30′ O. de Greenwich, de E. á O., con un ramal que llega á los Estados Unidos. De su vertiente meridional nacen varios afluentes del Misurí, y de la septentrional diferentes arroyos que se pierden en la llanura, en los grandes lagos ó en los lagos salados sin salida, como el Old Wives. Tiene esta sierra una altura máxima de 1,000 m. aproximadamente y forma parte de la gran elevación de terreno conocida con el nombre de *Coteau des Prairies*. ‖ Pobl. de la misma prov., situada á los 49° 20′ N. y 106° 5′ O., en la vertiente N. de la sierra de su nombre, á 30 kms. de la frontera norteamericana. Puesto de gendarmes montados; agricultura y ganadería; minas de hulla.

MONTAGNE DE PIERRE. *Geog.* Colina del Canadá, prov. de Manitoba; se levanta aislada á poco más de 20 kms. al NNO. de Winnipeg y en ella se encuentra el establecimiento penitenciario de la provincia.

MONTAGNE NOIRE. *Geog.* Cadena de montañas de Francia, dep. del Tarn, que corre, con tendencia O.-E. desde el valle Fresquel y del Sor hasta el de Orb llegando, en el Pic de Nore, á 1,210 m. Su parte S., con sus mesetas peladas, viñedos y olivares, contrasta en gran manera con la N. poblada de bosque y rica en agua.

MONTAGNE TORTUÉ ó TURTLE MOUNTAIN. *Geog.* Sierra de colinas elevadas, sit. entre la prov. canadiense de Manitoba y el Est. norteamericano de Dakota del Norte, hacia el paralelo 49° N. Su altura máxima es de unos 655 m. Nacen de ella algunos pequeños arroyos.

MONTAGNE (EDUARDO CARLOS FELIPE). *Biog.* Escritor francés, n. y m. en París (1830-1899). Desempeñó importantes cargos administrativos, dió al teatro numerosas obras, y escribió, además, muchas novelas y obras históricas. Entre las primeras citaremos: *Dans une île déserte* (1857), *La medaille*, *Le coupeur d'oreilles* (1866), *Le Retour d'Ulysse*, *Les Pantins*, ópera cómica en dos actos, música de Hue, cuyo poema obtuvo el premio de 2,500 francos en el concurso Cressent; *Giroflée à cinq feuilles*, etc. Como novelista produjo: *Le roman d'un épicier* (1882), *Le bâtard de Ravaillac* (1883), *Les affamés de Londres* (1886), *Les amants de Mme Ferrier* (1888), *Serments de femmes* (1888), *La borgnotte* (1890), *La main du mort* (1891), *Jeanne de Soyans* (1893), *Saltimbanques* (1893), *La Bohème camelote* (1893). Se le debe, además: *Le manteau d'Arlequin* (1866), *Histoire de la prostitution dans l'antiquité* (1868), *Histoire de l'insurrection de 1871* (1872), *Histoire des farceurs célèbres* (1872), *Histoire de la Société des gens de lettres* (1887), y *Les légendes de la Perse* (1890).

MONTAGNE (GUILLERMO LEWIS). *Biog.* Filólogo norteamericano, n. en Beichertown en 1831. Es profesor de griego y latín de la *Amherst University*, y ha escrito: *A Comparative Spanish Grammar* (1901), *Manual of Italian Grammar* (1901), é *Introduction to Italian literatur* (1902).

MONTAGNE (JACOBO DE). *Biog.* Historiador francés, n. en Puy hacia 1530 y m. en Montpellier. En 1555 fué nombrado abogado general de la magistratura de Montpellier, cuyo tribunal presidió desde 1575, recibiendo al año siguiente un título nobiliario. Empezó una obra voluminosa, *Histoire de l'Europe depuis 1559 jusqu'en 1587*, de la cual se conservan fragmentos manuscritos; una parte de la misma se publicó en Ginebra en 1565 y se titula *Histoire de la Religion et de l'Etat de France depuis la mort de Henri II jusqu'au commencement des troubles de 1560*.

MONTAGNE (JUAN FRANCISCO CAMILO). *Biog.* Médico y botánico francés, n. en Vaudry (1784-1866). Huérfano y sin recursos, se alistó á los catorce años en la marina militar é hizo muchas campañas, particularmente en Egipto, donde se desarrolló su afición á las ciencias naturales. A su regreso á Francia estudió medicina é ingresó en el cuerpo de Sanidad militar. Hecho prisionero después de la derrota y caída de Murat, aprovechó su estancia en Alemania para perfeccionar sus estudios. Al recobrar la libertad continuó prestando sus servicios en el ejército, pero no tardó en pedir la licencia (1832), para dedicarse por completo á la botánica. Fries le dedicó un género de la familia de los agaricáceos. Dedicóse principalmente al estudio de los vegetales inferiores, y escribió gran número de obras, entre las que citaremos: *Mémoire sur le genre Pilobole* (Lyón, 1826), *Matériaux pour servir à la Flore de Barbarie* (1834), *Description de plusieurs espèces de Cryptogames découvertes par M. Gaudichaud dans l'Amérique méridionnale* (1834), *Notice sur les plantes cryptogames à ajouter à la Flore Française* (París, 1835-36), *Prodromus Florae Fernandesianae*, *Monographie du genre Conomitrium de la famille des Mousses* (1837), *Cryptogames algériennes* (1838), *Six Centuries des plantes cellulaires exotiques nouvelles* (París, 1837-49), *Cryptogamae Brasilienses* (1839), *Remarques sur le Callitham nion clavatum* (1839), *Sertum patagonicum* (1839), *Florula boliviensis* (1839), *Cryptogamae Nilgherienses* (1842), *Exposition sommaire de la morphologie des plantes cellulaires* (1843), *Essai d'organographie de la famille des Hépatiques* (1845), *Sylloge generum specierumque Cryptogamorum quas in variis operibus descriptas iconibusque illustratas, nunc ad diagnosin re-*

ductas, nonnullasque novas interjectas, ordine systematico disposuit Camille Montagne (1855). Colaboró, además, en muchas obras de otros autores, debiéndosele los dos volúmenes consagrados á las criptógamas en la *Flore du Chile*, de Claudio Gay.

Montagne (R. P. H. A.). *Biog.* Ilustre dominico francés contemporáneo, n. el 22 de Julio de 1859, profesando en la orden de Santo Domingo el 20 de Octubre de 1884. Después de una brillante carrera, coronada por el doctorado en filosofía y el magisterio en teología, fué destinado á la enseñanza que actualmente desempeña en la Universidad de Friburgo (Suiza). Incorporado á la Facultad de Teología enseña criteriología, teodicea é historia de la filosofía antigua. Después de la muerte del padre Cocconnier, fué nombrado director de la acreditadísima *Revue Thomiste*, por lo cual, y alentando sus trabajos, le escribió un hermoso *Breve* el papa Pío X. En 1910 asistió al Congreso de Apologética celebrado en Vich para honrar al filósofo Balmes, formando parte de las secciones. Conocedor de nuestra lengua y amante de las costumbres españolas, ha traducido al francés diversos trabajos con elegancia é ingenio acerca de Menéndez y Pelayo y don Alejandro Pidal, escritos por el padre Urbano. Es autor de numerosos escritos, tales como *La teoría del Contrato Social* (1911), *Teoría del organismo social según la escuela naturalista*, y *Teoría del ser social según santo Tomás y la Filosofía cristiana*. Ha colaborado y colabora en varias revistas y diccionarios enciclopédicos, siendo estimadísimos sus trabajos. Mencionando los más principales, recordaremos los dos artículos en que ha estudiado las doctrinas cristológicas de san Clemente de Alejandría en su trabajo *La doctrine de S. Clément de Rome sur la personne et l'oeuvre du Christ*, serie de artículos en la *Revue Thomiste* (año 1905 y 1906); los movimientos automáticos de las emociones según Lange y James en la *Revue Thomiste* (1907), artículos *Théorie* y *L'automatisme conscient; La méthode expérimentale dans l'étude du problème religieux* (1908), *Le doute philosophique selon S. Thomas d'Aquin* (1910), *Les rapports entre la foi et la raison chez Averroes et S. Thomas* (1911), y *Le Centenaire de Balmes et le Congrès d'Apologétique de Vich* (1911), que han aparecido en la mencionada revista. Son debidos á su pluma el artículo *Le Frère-Frêcheur*, en la *Revue de Philosophie* (1912); *La Religion est-elle un fait exclusivement social?*, en la *Revue Thomiste* (1913), y *L'idée de Dieu et la psychologie du sub-conscient*, en la *Revue Thomiste* (1913).

MONTAGNES NOIRES. *Geog.* Serie de montañas de la península de Bretaña, que corre á lo largo de la orl. izq. del Aune con dirección O.. en Roc Toulaëron, alcanza 326 m. y termina en la bahía de Douarnenez, dep. de Finisterre.

MONTAGNEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Saona, dist. de Gray, cant. de Pesmes, cerca de la rib. izq. del Ognon, afl. del Saona, á 230 m. s. n. m.; 500 h. Iglesia parroquial del siglo XVIII, con lápidas de los siglos XIV y XV. Torre feudal. Punto de bifurcación de las l. f. de Gray á Labarre y á Besanzón. En sus cercanías existe la garganta del Puy-des-Joncs, de donde sale un pequeño tributario del Ognon.

Montagney, llamado *Artot* (Alejandro José). *Biog.* Violinista belga, n. en Bruselas en 1815 y m. en Ville de Avruy en 1845. Desde muy niño demostró condiciones privilegiadas para el estudio del violín, yendo á París, donde fué discípulo de Rodolfo Krentzer, siguiendo los cursos del Conservatorio y obteniendo en 1828 el primer premio, cuando sólo contaba trece años. Fué tan notable por la apasionada expresión que daba á la música como por el agradable sonido de su violín, limpieza y atrevimiento de ejecución. Fatigado por un trabajo excesivo murió dejando algunas obras escritas para violín.

Montagney, llamada *Artot* (Margarita Josefina Deseada). *Biog.* Cantante belga, nacida en París en 1835. Debutó dando algunos conciertos en Bruselas y entró luego en la Opera de París, por recomendación de Meyerbeer, donde debutó con la Fides del *Profeta*, pero á pesar del éxito obtenido, no pudo aclimatarse. Pasó á Italia para estudiar el italiano, yendo después á Berlín, y por espacio de cinco años cantó el repertorio alemán é italiano, con gran éxito. En 1869 casó con el barítono español Padilla, que cantaba también la ópera italiana.

MONTAGNIEU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ain, dist. de Belley, cant. de Lhuis, en la pendiente de una montaña á cuyo pie corre el Ródano; 550 h. Vinos blancos.

MONTAGNINI (Carlos Ignacio). *Biog.* Diplomático italiano, n. en Trino en 1730 y m. en Turín en 1790. Hijo de un notario, se dedicó al estudio del derecho, doctorándose en Turín. En 1753 fué á Viena por encargo del conde Martini di Cigala y en 1773 el rey de Cerdeña Víctor Amadeo III le otorgó el título de conde de Mirabello. En 1775 fué enviado como ministro plenipotenciario á la dieta de Ratisbona y en 1778 á la corte de La Haya, y á su regreso, en 1790, se le nombró director de los archivos y caballero de San Mauricio. Dejó las obras: *Pro monarchia* (Viena, 1755), entusiasta defensa de esta forma de gobierno: *Refutatio de juribus Vicariorum Imperii* (Viena, 1763), un *Ensayo sobre el derecho natural y de gentes* (1759), *Doctrinas de Cicerón acerca de las formas de gobierno* (1773), *Código primitivo y convencional de las naciones acerca del comercio y de la navegación* (1780), *La táctica moderna* (1782), y otras interesantes para la historia política general; *Cartas sobre la expedición del rey de Prusia á Moravia* (1758), *La pretendida soberanía de los genoveses sobre toda la Liguria* (1766), *Reflexiones sobre los asuntos de Polonia* (1767), *Sobre el «exequatur» de las bulas papales* (1768), etc.

MONTAGNITES. m. *Bot.* Género de hongos agaricáceos, copríneos, con esporas negras, laminillas que no se derriten, sino que se marchitan y el rabillo es casi leñoso, con volva; aquél se ensancha en el ápice en disco circular plano, en cuyo borde se insertan las laminillas radiantes, libres, sin ninguna película que las una y con filo obtuso; trama celular, esporas oblongas, lisas. Comprende cinco especies, de las que *M. Candollei* con rabillo de 10 á 17 cm., blanco, rayado, fibroso escamoso, sombrerillo de 2'5 con laminillas primero céreas, pálidas, luego negras, marchitas; vive en los arenales del Mediodía de Francia, N. de Africa y Tejas.

MONTAGNOL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Aveyron, dist. de Saint-Affrique, cantón de Camarés, junto á las fuentes del Cabot, afl. del Dourdon de Vabres; 750 h. Minas de plomo y de cobre.

MONTAGNOLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Saboya, dist. y cant. de Chambéry; 630 h.

MONTAGNUOLI (Juan Domingo). *Biog.* Teólogo italiano de la primera mitad del siglo XVII,

n. en Batignano. Pertenecía á la orden de Predicadores, y se distinguió por su piedad y ciencia, adhiriéndose totalmente á las doctrinas de santo Tomás en su obra *Defensiones philosophicae angelicae Thomisticae* (Venecia, 1609), reeditada con adiciones y enmiendas (Nápoles, 1610).

MONTAGNY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Perreux, á 490 m. s. n. m.; 740 h. Fab. de tejidos de algodón y seda. ‖ Pobl. y mun. en el dep. de la Saboya, dist. de Moutiers, cant. de Bozel, á 1,050 m. s. n. m.; 650 h. Capilla de Nuestra Señora de las Nieves. Minas de hulla en explotación.

Montagny (Elías Honorato). *Biog.* Pintor francés, n. en París, donde m. hacia 1815. Fué discípulo de David y residió algunos años en Roma, siendo nombrado en 1805 pintor de cámara de la reina de Nápoles, regresando á París al ocurrir la restauración borbónica.

Montagny (Esteban). *Biog.* Escultor francés, n. en Saint-Etienne en 1816. Esculpió el *Genio de la Metalurgia* (Saint-Etienne), la *Mineralogía* (Jardín de plantas, de París), un *Crucifijo* (iglesia de San Germán *des-Près*, de París) y el abate La Salle (panteón de hombres célebres, París). Murió en París en 1895.

MONTAGNY-LES-BEAUNE. *Geog.* Población y mun. de Francia, dep. de la Côte-d'Or, dist. y cant. al S. de Beaune; 340 h.

MONTAGNY-LES-BUXY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Saona y Loire, dist. de Chalon-sur-Saona, cant. de Buxy; 360 h. Tiene un templo románico y un castillo del siglo xv. En el sitio llamado *Chante-Oiseau* se descubrieron en 1828 objetos y monedas romanas.

MONTAGNY-LES-LOUHANS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Saona y Loire, dist. y cant. de Louhans; 560 h.

MONTAGNY-SAINTE-FELICITÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Oise, dist. de Senlis, cant. de Nanteuil-le-Haudouin, á 112 m. de a.; 420 h. Iglesia ojival construída en 1600, notable por su flecha dentellada de 65 m. de a.

MONTAGRIER. *Geog.* Cant. del dep. del Dordoña (Francia), dist. de Riberac. Comprende 10 municipios con 8,200 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 134 m. de a., cerca del Dronne, afl. del Isle; 190 h. (800 con el mun.). Iglesia parroquial cuyo coro data del siglo xi. Castillo feudal.

MONTAGU. *Geog.* Condado de la República Australiana, Est. é isla de Tasmania. Se extiende por la costa O. de la isla, donde tiene el magnífico puerto de Macquarie y limita al N. con el condado de Russell, al E. con el de Rincón y al S. con el de Franklin. Terreno elevado y atravesado de E. á O. por la sierra de Eldon (1,444 m.); lo riegan los dos ríos fronterizos Prieman y King. Minas de estaño y oro.

Montagu. *Geog.* C. de la Unión Sudafricana, prov. del Cabo, condado de Robertson, sit. en las márg. de un afl. izq. del Breede, cerca del paso de Cogman's Kloof que atraviesa el Langeberg; 1,200 h. Centro de un cantón rico y fértil.

Montagu, Mau ó Muna. *Geog.* Isla de Oceanía (Melanesia), perteneciente al archip. de las Nuevas Hébridas y sit. al N. de la de Efate ó Sandwich, de la que está separada por un canal navegable de 4 kms. de ancho, á los 17° 14′ S. Ocupa una super. de 16 kms.^{2} y tiene unos 800 h. de raza é idioma iguales á los de Efate. Terreno montañoso con un volcán extinguido, de vertientes cubiertas de bosque.

Montagu ó Montague. *Genealog.* Ilustre familia de la nobleza inglesa, de la cual descienden los condes de Salisbury y de Sandwich, los condes y duques de Manchester, condes de Halifax, etc.

Montagu (Basilio). *Biog.* Jurisconsulto y escritor inglés, hijo natural, reconocido, de Juan Montagu, conde de Sandwich y de Marta Ray, n. en 1770 y m. en Boulogne-sur-Mer en 1851. Recibió una esmerada educación, practicó la abogacía en Londres y se ocupó activamente en las grandes cuestiones jurídicas y especialmente en la abolición de la pena de muerte, para cuyo objeto fundó una sociedad en 1809. Fué amigo de Coleridge y de Wordsworth, y publicó una edición, en 16 volúmenes, de las obras de Bacon, la mejor hasta aquella fecha (1825-37). Una colección de artículos sobre el *novum organum* le valió una polémica bastante violenta con Macaulay. Entre sus numerosas obras citaremos: *A Summary of the law of Set off* (Londres, 1801), *Selections from the works of Taylor Hooker, Hall and lord Bacon with an analysis of the advancement of learning* (Londres, 1805); *A Digest of the Bankrupt laws* (Londres, 1805-07), *An Enquiry Respecting the Expediency of Limiting the Creditor's Power to Refuse Bankrupt's Certificate* (1809), *The Opinions of Different Authors Upon the Punishment of Death* (1809), *An Enquiry Respecting the Mode of Issuing Commissions in Bankruptcy* (1810), *Inquiries into the effects of fermented liquors, by a water-drinker* (Londres, 1814); *Enquiries Respecting the Insolvent Debtors' Bill, with the Opinions of Dr. Paley, Mr. Burke, and Dr. Johnson upon Imprisonment for Debt* (1816); *Some thoughts upon liberty and the rights of Englishmen* (1819), *An outline of a course of lectures upon the conduct of the Understanding* (1824); *Thoughts on Laughter* (1830), *Knowledge, error, prejudice and reform* (1836), *Adam in Paradise or a view of Man in his first State* (1837), y *The Law and Practice of parliamentary Elections* (Londres, 1839). Dejó, además, una colección todavía mayor de obras manuscritas.

Montagu (Eduardo). *Biog.* Magistrado inglés, n. en Bridgstock á fines del siglo xv y m. en Boughton el 10 de Febrero de 1557; pertenecía á una familia que pretendía descender de los condes de Salisbury, y comenzó á ejercer muy joven la profesión de abogado. Entró luego en la Cámara de los Comunes, fué *Sergent of Law* en 1531 y se distinguió en la represión de la insurrección de 1536, que aprovechó para enriquecerse. Fué uno de los 16 funcionarios encargados de administrar los negocios durante la menor edad de Eduardo VI y desempeñó importantes cargos en la magistratura, de los que usó con poco escrúpulo en el proceso de Catalina Howard y en los asuntos del duque de Norfolk, por lo que, al advenimiento de María Tudor, fué encerrado en la Torre de Londres, recuperando poco después la libertad.

Montagu ó Montague (Eduardo Wortley). *Biog.* Escritor inglés, hijo de María Wortley, n. en Warncliffe-Lodge y m. en Padua (1713-1776). Ya siendo colegial se dió á conocer por sus extravagancias, y después de haberse escapado varias veces del colegio donde se educaba, ejerció los más diversos oficios. Viajó mucho por todo el mundo y perteneció al Parlamento en varias legislaturas, hasta que por último se retiró á Italia para dedicarse á los estudios

históricos. Murió á consecuencia de habérsele atragantado un hueso cuando estaba comiendo con el pintor Romney. Además de sus relaciones de viaje, escribió: *Reflections on the Rise and Fall of the antient republics adapted to the present state of Great Britain* (Londres, 1759), traducida al francés dos veces (1769 y 1793), y *Observations upon a supposed antique bust at Turin* (Londres, 1763). Son apócrifas las *Memorias* (Londres, 1778), y una *Autobiografía* (1869) publicadas con su nombre.

. Montagu ó Montague (Isabel Robinsón de). *Biog.* Escritora inglesa, nacida en York y muerta en Londres (1720-1800). A los veintidós años casó con Eduardo Montagu, nieto del primer conde de Sandwich é individuo del Parlamento. Inteligente, hermosa y amable, recibía en su casa á lo mejor de la sociedad inglesa y, especialmente, á poetas y literatos, siendo ella quien dió origen á la expresión de *ba bleu,* porque llevaba las medias de este color, designándose desde entonces con tal nombre á las mujeres pedantes. Es célebre también por sus discusiones con Voltaire. En 1760 escribió tres *Dialogues of the Dead,* publicados en la obra del mismo nombre de lord Lyttleton. Dejó una obra titulada *An essay on the writings and genius of Shakespeare* (Londres, 1769), que fué traducida al francés (París, 1777), y una voluminosa *Correspondencia* que fué publicada por un sobrino suyo (1809-13).

Bibliogr. Elizabeth Montagu, the Zueen of the Blue Stockings: Her correspondence from 1720 to 1761 (edición de E. J. Climenson, 1906); R. Huchon, *Mrs. Montagu and her Friend, 1720–1800* (traducción inglesa, 1907).

Montagu (Jorge). *Biog.* Zoólogo inglés, n. en 1751 y m. en 1815; escribió: *Ornithological dictionary* (2.ª ed., Londres, 1831), y *Testacea britannica* (Londres, 1803).

Montagu ó Montaigu (Juan de). *Biog.* Gran maestre de Francia, n. en 1349, decapitado en París en 1409. Era hijo de Gerardo de Montaigu, chambelán de Carlos V, quien le hizo secretario suyo, captándose después las simpatías de Carlos VI, del que recibió, en 1388, la inspección de Hacienda. Cuando su protector sufrió un ataque de locura en 1392, Montagu huyó á Aviñón, pero llamado al año siguiente por el rey, fué nombrado chambelán y capitán de la Bastilla y en 1401 gran maestre. Sin embargo, su enemigo, el duque de Borgoña, aprovechando un nuevo ataque del rey, le hizo prender y decapitar por supuestas malversaciones que no se pudieron probar. Poseía una enorme fortuna y fué un decidido protector de las bellas artes. Todos sus bienes fueron confiscados y la biblioteca que había reunido en su magnífico castillo de Marcoussis, llevada al Louvre. Por un decreto de 1412 fué rehabilitada su memoria.

Bibliogr. Merlet, *Biographie de J. de Montaigu* (París, 1852).

Montagu (María Wortley). *Biog.* Escritora inglesa, hija de Evelino Pierrepont, duque de Kingston, nacida en Londres (1689–1762). Casó á los veintitrés años con Eduardo Wortley Montagu, lord de la Tesorería, á quien acompañó en 1716 en su embajada á Constantinopla, donde tuvo ocasión de estudiar de cerca las costumbres orientales. A su regreso á Londres abrió sus salones, que se vieron frecuentados por las personalidades más ilustres de la época. Era muy hermosa y Pope se enamoró de ella, pero, al ser desdeñado, se vengó dedicándola muchos libelos y epigramas, á los que contestó ella con otros, entre los cuales se cuentan: *A Pop upon Pope, One Epistle to Mr. A. Pope* (1730), *Verses addressed to an Imitator of Horace by a Lady* (1733). Su mejor obra son las *Letters from the East* (Londres, 1763), descripción acabada de las costumbres orientales que se distinguen, además, por sus cualidades de estilo y de observación. Introdujo la vacuna en Inglaterra. Desde 1739 residió en Italia, regresando á Inglaterra un año antes de su muerte. Además de las citadas cartas se le deben algunas poesías y *Town Eclogues* (1716), que se publicaron junto con las primeras en sus obras completas, y *Works* (1803, 1817, 1837 y 1861). Su curiosa correspondencia con Pope figura en las obras de este autor.

Bibliogr. Jorge Paston, *Lady Mary Wortley Montagu and her Times* (1907); Nichols, *Anecdotes of Litterature* (t. IV, 625–656).

Montagu (Pedro Guerin de). *Biog.* Gran maestre de la orden de San Juan de Malta, n. hacia el año 1168 y m. en 1230. Elegido en 1208, ayudó á los cristianos de la Pequeña Armenia á rechazar los ataques del sultán de Iconium; en 1218 se distinguió en el sitio de Damieta, y cuando Federico II, excomulgado por Gregorio IX, fué á Palestina, se negó á formar parte de su ejército.

Montagu (Ralph). *Biog.* Político inglés, hijo de Eduardo, conde de Manchester, n. hacia el 1638 y m. en 1709. Fué primeramente escudero de la duquesa de York y luego de la reina Catalina y, según parece, su galantería contribuyó más que su talento á su rápida carrera política. En 1669 era embajador extraordinario en Francia, adonde volvió en 1676 con el mismo carácter, negociando las condiciones de neutralidad de su país en la guerra francoholandesa. Habiéndose enemistado con Danby y con la duquesa de Cleveland, éstos le denunciaron al rey, pero elegido individuo del Parlamento (1678), pudo evadir la persecución y comenzó á preparar la caída de Danby, hasta que la disolución del Parlamento le colocó en una situación comprometida, intentando entonces refugiarse en Francia, pero no lo consiguió y continuó en sus intrigas, que dieron el resultado por él apetecido al dar publicidad á un despacho enviado por Carlos á Luis XIV, pidiéndole el pago de los servicios prestados á Francia. Danby cayó, pero Montagu estuvo á punto de ser encerrado en la Torre de Londres. En 1683 volvió á Francia para reclamar el precio de su indignidad, pero no obtuvo más que 50,000 francos. Ingresó luego en la sociedad llamada la *Junta,* se declaró por Guillermo de Orange y facilitó la continuación de la guerra creando el Banco de Inglaterra. Individuo del consejo privado (1689) y canciller de la Administración Central *(Echiquier),* siguió la suerte de la *Junta* y dimitió cuando ésta perdió su influencia. Montagu había casado en primeras nupcias con Isabel, hija del conde de Southampton, la más rica heredera de su tiempo, y en segundas con Isabel Cavendish, viuda del duque de Albemarle, que estaba loca, pero que también era muy rica. Tenía magníficas posesiones y había hecho construir dos castillos espléndidos, uno en Banghton, sobre el modelo del de Versalles, y otro en Londres, en el lugar que ocupa hoy el Museo Británico. En 1684 había sucedido á su hermano Eduardo como vizconde y en 1689 fué nombrado vizconde de Monthermer y conde de Montagu, siendo más adelante este título convertido en

el de duque. MONTAGU fué hombre audaz y sin escrúpulos.

MONTAGU ó MOUNTAGUE (RICARDO). *Biog.* Prelado y escritor inglés, n. en Dorney y m. en Norwich (1577-1641). Hizo sus estudios en Eton, fué rector de Stanford Rivers en 1613, canónigo de Windsor en 1677, capellán de Carlos I en 1625, y obispo de Chichéster (1628) y de Norwich (1638). En sus controversias sostenía opiniones originales, tan alejadas, según él, del papismo como del puritanismo, y hubo de sufrir los ataques de la Cámara de los Comunes, que le consideraba enemigo de la Iglesia y del Estado. Escribió: *The two Invectives of Gregory Nazianzen against Julians*, traducción (1610); *On the Invocation of Saints* (1621), *Diatribae upon the first part of the late History of Tithes* (1621), *Analecta exercitationum ecclesiasticarum* (1622), *An answer to the late gagger of the protestants* (1624), *A Gagg for the New-Gospell? No. A New Gagg for an Old Goose* (Londres, 1624); *Immediate address unto God alone* (1624), *Appelo Caesarem, a just Appeale from two un just informers* (1625), *De originibus ecclesiasticis* (Londres, 1636-40), y *Acts and monuments of the Church* (1642). Se le deben también ediciones y traducciones de Eusebio (1628) y Focio (1651).

MONTAGU (ROBERTO). *Biog.* Escritor y político inglés, segundo hijo del sexto duque de Manchéster, n. en 1825. Estudió en la Universidad de Cambridge y entró en 1859 en la Cámara de los Comunes, afiliándose al partido conservador, pero fué, sin embargo, partidario del *Home rule*. Abrazó el catolicismo en 1870, y escribió: *Naval architecture* (1852), *Mirror in America* (1861), *Words on Garibaldi* (1861), *Four experiments in Church and state and the conflict of Churches* (1864), *Arbitration instead of war and a Defence of the Commune* (1872), *Some popular errors concerning Politics and Religion* (1874), *England and the eastern Question* (1877), *Remarks on M. Gladstone, Home rule* (1886), *Home rule in 1588, 1688, 1788 and 1 . 38* (1886). *Recent events with a clue to their solution* (1886), *The centenary of the defeat of the Spanish Armada* (1888), *The Lambeth Judgment or masks of Sacerdotalism* (1891).

MONTAGU, MONTACUTE ó MONTAGUE (TOMÁS DE). *Biog.* Militar inglés, hijo del tercer conde de Salisbury, n. hacia el año 1388 y m. el 3 de Noviembre de 1428. Desde muy joven combatió en Francia durante la guerra de los Cien Años, y en 1414 era ya caballero de la Jarretiera. En 1415 se distinguió en el sitio de Honfleur y en la batalla de Azincourt, y después (1417) en los sitios de Caen, de Falaise y de Ruán, siendo nombrado en 1419 lugarteniente del rey en Normandía. Después del asesinato de Juan *Sin Miedo*, se le dió el encargo de negociar con Isabel de Baviera y Felipe *el Bueno*, duque de Borgoña, preparando así el tratado de Troyes y el matrimonio entre Enrique V de Inglaterra y Catalina de Francia. Acompañó al rey en el famoso sitio de Melun y fué nombrado gobernador de la Champaña y de Brie; ganó la batalla de Cravant, contribuyó á la victoria de Verneuil, y se apoderó de las fortalezas de Montaiguillon y de Montaime, que hizo destruir. En 1424 asistió en París á la boda del señor de Jouville, favorito de Felipe *el Bueno*, y parece que durante estas fiestas el duque de Borgoña persiguió con sus galanterías á Leonor de Kent, condesa de Salisbury, y por este motivo Tomás, de acuerdo con los duques de Glocéster y de Berford, tramó un complot contra Felipe. Terminada la sumisión de la Champaña, comenzó la del Maine, apoderándose de varias plazas y fortalezas. En 1427 pasó á Inglaterra para procurarse refuerzos, y al regresar á Francia conquistó Rambouillet, Meung, Beaugency y Jargeau, siendo muerto á los quince días de haber comenzado el sitio de Orleáns. Fué el mejor general inglés de su tiempo.

MONTAGÚ (CARLOS). *Biog.* Médico español de mediados del siglo XIX. Fué conservador preparador de la Academia de Medicina de Barcelona. Se le debe: *El gas ácido-carbono es el antídoto del cólera morbo, Investigaciones anatómico-patológicas sobre los tejidos llamados cancerosos*, y *Brevísima reseña de la relación que ha existido entre la filosofía y medicina paganas* (Barcelona, 1850).

MONTAGUDET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Tarn y Garona, dist. de Moissac, cantón de Bourg-de-Visa; 430 h.

MONTAGUE. *Geog.* Isla de Méjico, en el golfo de California, cerca de la desembocadura del Colorado, á los 31° 41′ N. y 114° 44′ O. de Greenwich.

MONTAGUE. *Geog.* Cant. del Canadá, prov. de Ontario, condado de Lanark, sit. en la oril. izq. del Rideau; unos 270 kms.² y 3.500 h. ‖ Pobl. de la prov. de Nueva Escocia, condado de Halifax, situada cerca del lago Laone. Minas de oro.

MONTAGUE. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Texas; se extiende por la rib. der. del Red; 2,404 kms.² y 25.123 h. en 1910. Pastos; cultivo de algodón. Cap. Montague. ‖ Villa del Estado de Massachusetts, condado de Franklin, sit. en la oril. izq. del río Connecticut, el cual, un poco más arriba de la población, tiene un dique que le proporciona una gran fuerza hidráulica; 6.866 h. en 1910. Est. de empalme de f. c. ‖ Ald. del Est. de Michigán, condado de Muskegan, sit. en la oril. derecha del estuario del White River; 922 h. Est. f. c. ‖ Villa del Est. de Texas, cap. del condado de su nombre; 284 h. en 1910. La población ha decrecido en las dos últimas décadas.

MONTAGUE. *Geog.* Isla del océano Antártico, perteneciente al grupo de Sandwich y sit. á los 58° 27′ de lat. S. y 26° 24′ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Ocupa una super. aproximada de 45 kilómetros cuadrados y está casi siempre cubierta de nieve.

MONTAGUE (CARLOS). *Biog.* V. HALIFAX (CARLOS MONTAGU, CONDE DE).

MONTAGUE (CARLOS EDUARDO). *Biog.* Literato inglés contemporáneo, n. en 1867. Se educó en Londres y Oxford y se dedicó al periodismo, entrando en 1890 en la redacción del *Manchester Guardian*, que dirigió más tarde. Ha sido rector de la Universidad de Manchéster, y entre sus publicaciones merecen recordarse: *A Hind Let Loose* (1910), *Dramatic Values* (1911), y *The Morning's War* (1913).

MONTAGUE (EDUARDO). *Biog.* Almirante inglés, conde de Sandwich, n. el 27 de Julio de 1625 y m. en el combate naval de Soleboy el 28 de Mayo de 1672. Ingresó en el partido del Parlamento siguiendo el ejemplo de su primo el conde de Manchester, y en 1643 levantó un regimiento, al frente del cual se distinguió en varias acciones de guerra y especialmente en las batallas de Marston Moor y de Naseby y en el asalto de Bristol. Aunque individuo del Parlamento, casi no tomó parte en sus sesiones ni asistió al proceso del rey. Había sabido captarse las simpatías de Cromwell que primeramente le dió un

puesto en la Tesorería y luego otros cargos de mayor importancia, hasta que en 1656 le nombró general de la escuadra del Mediterráneo. En este cargo dió muchas pruebas de valor y de inteligencia, primero contra los holandeses, y después contra los españoles á los que derrotó cerca de las Dunas, apoderándose, además, de unos galeones en Cádiz que condujo á Inglaterra. Después de la muerte de Cromwell, su hijo Ricardo continuó demostrándole la misma confianza que su padre, y desempeñó varios mandos importantes, pero muerto Ricardo, cayó en desgracia y fué privado de todos sus cargos. Entonces tomó partido por los realistas y cooperó eficazmente con Monk á la Restauración, concediéndole el rey, para recompensarle, el título de conde de Sandwich y la orden de la Jarretiera. Además, le nombró consejero de Estado y le confirmó en las funciones de almirante. En 1661 negoció el matrimonio entre Carlos II y Catalina de Braganza, quien le llevó en dote, entre otras, la ciudad de Tánger. Al estallar en 1664 la guerra con Holanda, se puso al frente de una escuadra, obteniendo la importante victoria de Lowestoft (1665) y apoderándose de gran número de navíos con valiosos cargamentos, pero á causa de su poco tacto en el reparto del botín, excitó un descontento general y fué depuesto. En 1666 pasó á Madrid como embajador extraordinario, y negoció un ventajoso tratado de paz y de comercio. En 1672, al reanudarse las hostilidades contra Holanda, se le dió el segundo mando de la escuadra á las órdenes del duque de York, pero los ingleses fueron completamente derrotados por Ruyter, y Montague murió á bordo de su buque *Royal James*, después de haber perdido las dos terceras partes de la tripulación. Era hombre muy erudito, y había colaborado en las *Philosophical Transactions*, atribuyéndosele, además, *Art of Metals* (1670), traducción de la obra *Tratado de Metalurgia*, del español Alonso Barba.

Montague (Francisco Carlos). *Biog.* Historiador inglés contemporáneo, n. en Londres en 1858. Educado en esta población y en Oxford, en 1893 le nombraron profesor de historia de la Universidad de Londres; en 1897, de historia moderna en el Colegio Oriel de Oxford. De 1900 á 1913 desempeñó el cargo de conservador del Instituto indiano de esta ciudad. Ha publicado: *Limits of individual Liberty* (1885), *Life of Sir Robert Peel* (1888), una edición de los *Fragments on Government* (1891) de Bentham, *Elements of English Constitutional History* (1894), *Essays*, de Macaulay (1903); *Chapters in Cambridge Modern History* (1904), *The History of England from the Accession of James I to the Restoration*, y *Political History of England* (1907) de Longman.

Montague (Guillermo). *Biog.* Filósofo norteamericano contemporáneo, profesor de la Universidad de Columbia. Ha sostenido los principios del neorrealismo en sus obras y artículos: *Contemporary Realism and the Problems of Perception, Current Misconceptions of Realism*, en *Journal of Philosophy* (t. IV); *May a Realist be a Pragmatist? Conscioussnes and Relativity, The True, the Good and the Beautiful from a Pragmatic Standpoint, Are Mental Processes in Space* (1910), *A Pluralistic Universe and the Logic of Irrealism* (1910), etc.

Bibliogr. Carus, *A Monistic Conception of Consciousnes* (1909); Ph. Mason, *Two Anti-idealistic Theories: II Realists, 3.° Montague* (1912); W. H. Sheldon, *Professor Montague as «neo-realist» on error* (1913).

Montague (Jorge). *Biog.* Naturalista inglés, n. en Knowle (Devonshire) en 1815. Pertenecía á una antigua familia del País de Gales. Por sus conocimientos de historia natural, fué llamado al seno de la Sociedad Linneana de Londres, en cuya colección publicó diversas memorias sobre las aves y conchas del S. de Inglaterra. Es autor, además, del *Ornithological Dictionary of Alphabetical Synopsis of British Birds* (Londres, 1902), y *Testacea Britannica, or natural history of British shells, marine, land and fresh-water, including the most minute* (Londres, 1803), con un suplemento (1809).

Montague (Margarita Prescott). *Biog.* Literata norteamericana contemporánea, n. en 1878, que ha escrito entre varias obras: *The Poet. Miss kate and I.* (1905), *The Sowing of Alderson crec* (1907), *In Calverts Valley* (1908), y *Linda* (1912).

MONTAGUT. *Hist.* Castillo feudal situado en San Julián de Ramis, cerca de Gerona, y del que se conservan algunos lienzos de muralla y la torre de homenaje. Se desconocen sus orígenes, pero consta que perteneció á la corona catalano-aragonesa. En Octubre de 1285, cuatro meses después de la memorable jornada de Panissars, el rey don Pedro *el Grande* lo encomendó á Jofre de Foixá, ordenando se le entregasen las rentas que el vizconde de Turena percibía en Cornellá. Seguramente el mismo Jofre lo vendió, en nombre del monarca, al monasterio de San Pedro de Galligans de Gerona, pues poco tiempo después figuraba en poder de esta casa religiosa, de la que era procurador aquel noble. El 24 de Enero de 1385, el duque de Gerona confirió á Bernardo Desprat y á Jaime Sagarriga el cargo de comandantes del castillo para que lo guardasen y defendiesen de las compañías extranjeras que habían invadido el Ampurdán. También se pusieron guardias en este castillo en 1412, al saberse que el conde de Foix, con 1,000 caballos y 6,000 infantes, había invadido dicha provincia: pero como este servicio ocasionaba gastos al municipio gerundense, los jurados acudieron al rey reclamando su exacción, por cuanto el castillo era propio del abad de San Pedro de Galligans. Cuando la guerra de los *remensas*, el 22 de Mayo de 1465, algunos payeses y otras personas contrarias á la causa de la realeza, se apoderaron de este castillo; pero al saberse la noticia en Gerona, salió inmediatamente con su pendón la hueste de la ciudad para recobrar la fortaleza, como así lo hizo.

Bibliogr. Monsalvatje y Fossas, *Castillos del condado de Gerona* (inédito).

Montagut. *Hist.* Castillo situado en la cumbre de una montaña que domina el llano y el pueblo de Montagut, partido judicial de Olot (Gerona), toda la comarca llamada Garrotxa y parte del Ampurdán. Se conservan restos de las murallas de este castillo, y una de sus torres, con cubierta en forma de cúpula, la que fué restaurada durante la última guerra civil. Dentro del recinto hay una capilla dedicada á Nuestra Señora del Cos, nombre que tuvo también el castillo: *castrum de Monteacuto qui vocatur Cos*. En esta capilla se guarda una imagen románica tallada en madera, que sin duda debía venerarse en el oratorio del castillo y, una vez abandonado éste, la piedad de los fieles debió levantar en su honor la actual fábrica.

Bibliogr. Monsalvatje y Fossas, *Castillos del condado de Besalú* (inédito).

Montagut. *Geog.* Sierra de la prov. de Tarragona, sit. en la parte septentrional de la provincia, á la izq. del río Gayá. Tiene 953 m. de a. y de ella se desprenden muchos ramales, entre los cuales mencionaremos el Puig de Formigosa al NO., la sierra de Ramonet y Calvoada al SO., el Puig del Eura al S. y la sierra de Ferreras, entre el cual y el Puig de Formigosa se extiende el Pla de Pontons, de 8 kms. de largo por 4 de ancho.

Montagut. *Geog.* Mun. de 261 e. y 1,389 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Montagut, lugar de	—	124	548
Torallas, íd. á	14	13	75
Vehinat de Fluviá, caserío á	4	25	154
Vehinat del Cos, íd. a. . .	3	31	213
Vehinat dels Angles ó dels Angels, íd. á	5	17	111
Vehinat de Llierca, íd. á .	2	16	80
Vehinat de San Eudaldo, íd. á	6	21	118
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	14	90

El censo de 1910 le asigna 1,300 h. de hecho. Corresponde á la prov. y dióc. de Gerona, p. j. de Olot, sit. en las márg. del Fluviá, entre el Llierca y la rivera de Castellar, en la falda de la montaña de Sant Juliá del Mont; por su término pasa la carr. de Gerona á Olot. Terreno llano, excepto en sus partes O., NO. y S., y fértil. Cereales, fruta, legumbres; bosques de robles y encinas; ganadería; aguas sulfurosas sódicas. La población tiene dos escuelas públicas y una dirigida por dominicas de la Anunciata. Iglesia parroquial románica de tres naves, bastante desfigurada, aunque conserva algunas pinturas notables y unos hierros artísticos en la puerta de entrada. Montagut era lugar señorial y poseía un castillo propiedad de los vizcondes de Bas: más tarde pasó á la familia de su nombre y en 1698 era del conde de Montagut [V. Montagut (Castillo de)]. En sus inmediaciones ocurrió, durante la segunda guerra civil, el famoso copo de la columna Nouvilas.

Montagut. *Geog.* Cas. de la prov. de Lérida, mun. de Alcarraz. Est. del f. c. de Barcelona á Zaragoza.

Montagut (Ramón). *Biog.* Ingeniero jefe de caminos, canales y puertos y de la Segunda División de Ferrocarriles de Barcelona. Tomó parte en el VIII Curso Internacional de Expansión Comercial, celebrado en Barcelona en 1914 bajo el patronato de Alfonso XIII, disertando con gran competencia sobre *Los ferrocarriles españoles*. Este trabajo ha sido publicado por la Sociedad Internacional para el fomento de la enseñanza mercantil, en un volumen titulado *España Económica, Social y Artística* (Barcelona, 1915).

MONTAGUTO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Avellino, dist. de Ariano di Puglia, junto á la ribera der. del Cervajo, tributario del Adriático; 2,100 habitantes. Est. en la l. f. de Foggia á Nápoles.

MONTAIGLE. *Geog.* Ald. de Bélgica, prov. de Namur, dist. de Dinant, mun. de Falaen; 110 h. En ella existen las ruinas del castillo de los condes de Namur, construído á principios del siglo XIV en un campo romano. Fué tomado y saqueado por los liejeses en 1431.

MONTAIGLON (Anatolio de Courde de). *Biog.* Bibliógrafo y paleógrafo francés, n. en París el 28 de Noviembre de 1824 y m. en Tours el 1.º de Septiembre de 1895. Hizo sus estudios en el Liceo Carlomagno y en la Escuela de Archiveros *(Ecole des Chartes)*, y fué sucesivamente empleado del Museo del Louvre y de las Bibliotecas del Arsenal y de Santa Genoveva, secretario de la Escuela de Archiveros y profesor de bibliografía de la misma. Se dedicó principalmente al estudio de los orígenes del arte y de la literatura en Francia, contribuyendo eficazmente á difundir el conocimiento de aquella época y á ilustrar muchas cuestiones obscuras sobre el arte de la Edad Media y del Renacimiento. Reunió una magnífica biblioteca, que cedió poco antes de su muerte á los benedictinos. Dirigió por espacio de quince años los *Archives de l'art français*, colaboró en la *Gazette des Beaux Arts, Moniteur des Arts,* etc., y publicó varias colecciones de versos, entre las que citaremos: *Sept dizaines de sonnets tirés de Rabelais* (1881), *Sonnets tourangeaux* (1885), y *Sonnets de la Chaise* (1885). Se le debe, además: *Henri de Gissey, dessinateur des plaisirs et des ballets du roi, Mémoires pour servir à l'histoire de l'Académie royale de peinture* (París, 1853), *Catalogue raisonné de l'oeuvre de Claude Mellan d'Abbeville* (Abbeville, 1858), *Notice historique et bibliographique sur Jean Pelérin, dit le Viateur, chanoine de Toul* (1861); *Recueil général et complet des fabliaux des XIIIe et XIVe siècles* (1872-90). *Michel Ange et les statues de la famille des Médicis à l'Eglise de Saint-Jean de Florence* (1877). *La famille des Juste en Italie et en France* (1877), *Un voyageur anglais à Lyon sous Henri IV* (1881), *Notice sur l'ancienne statue équestre de Louis XIII* (ed. 1896), *Correspondance des directeurs de l'Académie de France à Rome avec les surintendants des Batiments, Procès verbaux de l'Académie royale de peinture et de sculpture. Recueil des poésies françaises des XVe et XVIe siècles,* en 13 volúmenes; *Le livre du chevalier de la Tour Landry, Chansons, ballades et rondeaux,* de Jeahnnot de Lescurel: *Mémoires inédites sur la vie et les oeuvres des membres de l'Académie Royale de Peinture et de Sculpture, Catalogue de la Bibliothèque élzevirienne.* etcétera. Dió, además, ediciones de los *Cuentos,* de La Fontaine; *Les Facéties,* de Pogge; las obras de Gringoires: el *Heptaméron,* de Margarita de Angulema, del *Roman comique,* de Scarron; la *Histoire de l'art français pendant la Révolution,* de Renouvier; el *Dictionnaire des architectes français,* de Lance, y redactó, por último, una importante tabla analítica para la edición definitiva de *Port-Royal,* de Sainte Beuve.

Bibliogr. *Bibliographie des travaux de M. Anatole de Montaiglon* (París, 1891).

MONTAIGNAC. *Geog.* Ald. de Francia, departamento del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de Egletons, mun. de Saint-Hipolytte; 80 h. Est. en la l. f. de Brives á Clermont.

Montaignac (Luis Raimundo de Chauvance, marqués de). *Biog.* Marino y político francés, n. y m. en París (1811-1891). En 1827 entró en la Armada, y en 1855 contribuyó, como comandante del navío *Devastación,* á la toma de Kinburn. Contralmirante en 1866, mandó, durante el sitio de París, la artillería del 7.º sector. Fué diputado en 1871 y ministro del ramo en los gabinetes Cissey y Buffet.

MONTAIGNE (Miguel Eyquem de). *Biog.* Literato y moralista francés, uno de los ingenios más originales del siglo XVI, n. en el castillo de Montaigne (Perigord) el 28 de Febrero de 1533 y m. en

el mismo lugar el 13 de Septiembre de 1592. Era hijo del magistrado Pedro, hombre de cultura y buen gusto, que educó cuidadosamente al futuro autor de los *Ensayos,* dándole un preceptor alemán que, según se dice, no le hablaba sino en latín, y hasta los mismos criados no se dirigían á él más que en la lengua del Lacio. A los seis años ingresó en el Colegio de Guyena, de Burdeos, en el que permaneció hasta los trece ó catorce, estudiando luego filosofía en la Facultad de Burdeos y derecho en la de Toulouse.

Miguel Montaigne. Autor francés desconocido (Museo Condé, Chantilly)

A los veintiuno sucedió á su padre como consejero del tribunal de Perigueux, y en 1557 pasó con el mismo cargo al de Burdeos, donde entabló íntima amistad con Esteban de la Beotie (V.), cuyo prematuro fin fué uno de los mayores dolores de su vida (1563). En 1565 casó con Francisca de la Chassaigne, hija de otro magistrado, y en 1568 perdió á su padre, retirándose en 1570 de la magistratura, á la que había pertenecido por espacio de diez y seis años, durante los cuales desempeñó diversas comisiones de poca importancia. En una de éstas acompañó al rey Carlos IX al sitio de Ruán, dándole aquel monarca el título de gentilhombre de cámara, y siendo, además, individuo del consejo privado de Margarita de Francia hasta 1570. El mismo año se retiró á sus tierras de Montaigne para entregarse al estudio y á la meditación, y en 1580 publicó parte de la obra que había de inmortalizar su nombre, los libros primero y segundo de los *Essais de messire Michel, seigneur de Montaigne.* A poco, ya fuese porque la composición de este trabajo le hubiese fatigado, ó tal vez porque ya le aquejasen los primeros síntomas de la enfermedad que le llevó al sepulcro antes de cumplir los sesenta años, emprendió un viaje. Primeramente se dirigió á París, donde presentó sus *Essais* á Enrique III, después pasó una temporada en las aguas de Plombières, y luego visitó Suiza y una parte de Alemania, pasando, finalmente, á Italia, y deteniéndose en Venecia, Florencia, Roma y Loreto, donde dejó un rico exvoto. En Italia recibió la noticia de su nombramiento para la alcaldía de Burdeos (Septiembre de 1581), dando entonces por terminado su viaje y tomando inmediatamente posesión del cargo, que desempeñó por espacio de dos años, terminados los cuales fué elegido de nuevo. La segunda etapa de su mando se vió turbada por los primeros disturbios de la Liga, y Montaigne, en aquellas circunstancias bastante críticas, puso tanta dignidad como discreción en el desempeño de sus delicadas funciones. Sin embargo, cuando estaba ya á punto de terminar el segundo período de su cargo, y en ocasión de hallarse Montaigne ausente de Burdeos, se presentó una epidemia en la ciudad, y el primer magistrado de la misma, temiendo por la salud de los suyos, se abstuvo de volver á ella y pasó seis meses errando de lugar en lugar, hasta que creyó alejado el peligro de un contagio. A este acto, que no dice ciertamente nada en favor del funcionario y que le fué duramente censurado, se debe, en cambio, que publicara una nueva edición de sus *Ensayos,* á los que añadió un tercer libro. En un nuevo viaje que hizo á París conoció á una de sus admiradoras, la señorita de Gournay, su *hija de alianza,* como él la llamaba. Hallándose en la capital de Francia (1588) fué detenido por los ligueros, que le encerraron en la Bastilla, pero su prisión no duró más que un día. Después asistió á las Cortes de Blois, y, por último, regresó á su castillo, y para buscar un consuelo á sus males físicos, se entregó con ardor al trabajo, muriendo á poco como católico ferviente, mientras un sacerdote decía misa en su habitación. De su matrimonio con Francisca de la Chassaigne tuvo cinco hijas, de las que sólo una le sobrevivió. Pocas vidas hay más desprovistas de incidentes interesantes que la de Montaigne, aun cuando vivió en una de las épocas más agitadas: pudo ver de cerca los esplendores de los reinados de Francisco I y Enrique II, fué testigo de los horrores de la noche de San Bartolomé y de los tumultos de la Liga, y, sin embargo, estos acontecimientos que descritos por él hubieran adquirido un interés y una originalidad grandes, no ejercieron la menor influencia en su obra, y es que Montaigne no aspiraba á retratar su época, tan pintoresca y tan movida; para ello le faltaba el aguijón de la gloria y de la ambición, y su temperamento perezoso y apático le llevaba á buscar la tranquilidad y á rehusar todo aquello que le pudiese hacer abandonar su vida apacible y cómoda. Este egoísmo amable, pero concentrado, es el nervio de los *Essais,* y se comprende cuán extraordinario ha de ser su mérito, teniendo en cuenta que la humanidad es muy poco dada á admirar á los hombres del carácter de Montaigne, para que la admiración por éste y sus *Essais* subsista viva y ferviente aún después de pasados más de tres siglos. Y esta admiración no fué póstuma, ciertamente, porque viviendo él y sólo en el corto espacio de ocho años (de 1580 á 1588) publicó cinco ediciones y al morir se disponía á dar la sexta. Y sin embargo, esta obra no reune, en apariencia al menos, ninguna de las cualidades necesarias para inmortalizar al que la concibiera. Sin plan ni lógica ni unidad, constituyen una serie de observaciones personalísimas é íntimas, como si dijéramos una especie de autobiografía espiritual, sin orden ni concierto, en la que el autor pasa revista, no tanto á los acontecimientos vistos y vividos por él, como á sus lecturas y meditaciones. De esto se desprende que los *Essais* habrían de ser una obra de erudición, algo así como un libro de críticas literarias y filosóficas, y no obstante, nada

más lejos de la verdad. Los *Essais,* y en esto estriba su mérito principal, no tienen época ni lugar, son de siempre y para todos, porque las observaciones de MONTAIGNE, tan ingenuas y sencillas en apariencia, encierran una suma extraordinaria de filosofía de la más honda y humana, y, habiendo querido ocuparse sólo en sí mismo, ha recogido los anhelos de todos los hombres. Su obra constituye la desesperación de los analistas y de los exégetas, porque lo es todo y no es nada. Su mismo autor tampoco admite el encasillado que tanto facilita la comprensión de los espíritus rutinarios. Pascal, que le había estudiado á fondo, decía que MONTAIGNE sólo se había preocupado de morir cobardemente, del mismo modo que había procurado vivir tranquilamente. No era, sin embargo, un pesimista ni tampoco un optimista. Quién le ha tratado de epicúreo, quién de estoico, pero no están en lo cierto, como tampoco los que hicieron de él un escéptico ó un ferviente cristiano. MONTAIGNE fué, en realidad, un hombre de su siglo y como tal obró. Amaba con pasión todo lo que era noble, grande y hermoso; pero como sólo veía á su alrededor cobardía, fealdad y pequeñez, no es extraño que se encarnizara al mostrar los defectos de su época, hasta el punto de parecer que se recreaba en ellos. Por eso su obra constituye, desde el punto de vista filosófico, un verdadero caos que escapa á todo análisis y clasificación. No se le podía considerar como un cristiano ferviente, porque desde el momento en que desprèciaba al hombre, no estaba capacitado para amarle como á sí mismo: pero menos aun merece el dictado de escéptico. Efectivamente, es cierto que sus más duros reproches se dirigían á la sociedad que le rodeaba: pero, en cambio, ¡qué entusiasmo y qué vehemencia cuando generaliza!, ¡qué alteza de miras y qué profundidad de observación cuando desarrolla sus teorías sobre la educación! Alguién ha dicho, hablando de los *Essais,* que podrían titularse *Recuerdos y reflexiones de un lector,* ó mejor aún *Viaje de Montaigne alrededor de su librería,* y esto es cierto en cuanto á la intención, pero no en lo que se refiere al resultado. Sería más exacto decir que es una especie de enciclopedia ó de miscelánea en la que se pasa revista á todo lo divino y humano; las lecturas de MONTAIGNE son la base de ella, pero el nervio lo constituyen las observaciones que estas lecturas y el examen de las cosas á su alcance le sugieren, profundas unas, sencillas otras, superficiales algunas, pero todas originales y personalísimas. En cuanto á sus opiniones, en religión se atiene al culto de sus mayores y no ve con agrado las innovaciones de la Reforma, pero tampoco se siente en absoluto penetrado del verdadero espíritu cristiano; en política, aun cuando muestre cierta simpatía, más literaria que efectiva, por los republicanos de la antigüedad, es partidario de la sumisión á las leyes y al poder establecido; en moral, es una mezcla de epicúreo y estoico, y preconiza una virtud á base de constancia y resignación, es ferviente adorador de la voluntad y aconseja los medios de habituarse á no temer la muerte. Se ve, pues, que sus ideas no ofrecen novedad alguna y que se ajustan en un todo á la moral corriente de los hombres que se preocupan poco de estas cosas. Lo más interesante de MONTAIGNE, lo que ha inmortalizado su nombre, es la originalidad y desenvoltura de sus observaciones y su maravilloso estilo, que hacen de los *Essais* un verdadero monumento literario, más apreciado á medida que va pasando el tiempo, y en él se encuentran en germen todas las elegancias, todas las sutilezas, todas las exquisiteces de los poetas, prosistas y oradores franceses posteriores á él.

Las ediciones de esta obra son numerosísimas, de las que citaremos las de 1635 (ésta modernizada por la señorita de Gournay), 1640, 1652, 1657, 1659, y sobre todo las del siglo XIX, entre las que son las más notables las de Leclerc (1826-29 y 1865-66), Courbet y Royer (París, 1872), Motheau y Jouaust (París, 1886-89), y Dezeimeris (Burdeos, 1870-73). Había publicado, además, una traducción de la *Theologia naturalis* del catalán Raimundo de Sabunde (1579), y dejó inédito un *Journal de voyage,* publicado por Querlon (París, 1774) y por Ancona (Città di Castello, 1895). En Perigueux se ha elevado á su memoria una estatua en bronce, obra de Lanno, y en Versalles existen dos bustos suyos. La fama de MONTAIGNE es hoy universal, y en España han contribuído mucho á hacerle conocer y apreciar los notables estudios de *Azorín* publicados en *A B C, La Vanguardia,* etc.

Bibliogr. E. Bimbenet, *Les Essais de Montaigne dans leurs rapports avec la législation moderne* (Orleáns, 1864); Boizard, *Etude sur la langue de Montaigne* (1885); Bonnefon, *Montaigne, l'homme et l'oeuvre* (1893); Bonnefon, *Montaigne et ses amis* (1898); P. J. Bruns, *Montaigne und die Alten* (Kiel, 1898); Compayre, *Montaigne et l'éducation du jugement* (1905); E. Courbet, *Montaigne inconnu* (París, 1910); Champion, *Introduction aux Essais de Montaigne* (1900); Grün, *La vie publique de Michel de Montaigne* (París, 1855); Dowden, *Montaigne* (Londres, 1905); Guizot, *Montaigne, études et fragments* (París, 1899); James, *Montaigne, ses voyages aux eaux minérales en 1580 et 1581* (1859); Kühn, *Die Bedeutung Montaignes für unsere Zeit* (Estrasburgo, 1904); Leveaux, *Etudes sur les Essais de Montaigne* (1870); P. Lobstein, *Calvin und Montaigne* (Estrasburgo, 1909); Lowndes, *Michel de Montaigne* (Cambridge, 1898); Malvezin, *Michel de Montaigne, son origine, sa famille* (1878); Norton, *Studies in M. Early Writings of Montaigne* (Londres, 1905). Payen, *Documents inédits sur Montaigne* (1847); Reaume, *Rabelais et Montaigne, pédagogues* (1886); Ruel, *Du sentiment artistique dans la morale de Montaigne* (1901); Schwabe, *M. de M. als philosophischer Charakter* (Leipzig, 1899); Stapfer, *Montaigne* (1894); E. Sichel, *M. de Montaigne* (Londres, 1911); F. Strowski, *Montaigne* (París, 1906); P. Villey, *Les Sources et l'Evolution des «Essais» de Montaigne* (1908); W. Weigand, *Montaigne* (Munich, 1911); V. Giraud, *Les époques de la pensée de Montaigne (Revue des Deux Mondes,* 1909, t. I, pág. 621). Se han publicado numerosos estudios con el fin de determinar la verdadera característica del escepticismo de MONTAIGNE, pudiendo citarse como más importantes: A. Henning, *Der Skeptizismus Montaigne's und seine geschichtliche Stellung* (Jena, 1879); H. Thimme, *Der Skeptizismus Montaigne's* (Jena, 1876), aparte de la obra de R. Richter, *Der Skeptizismus in der Geschichte der Philosophie* (1908), en que la especulación del autor es comparada con la de los principales escépticos. No menos importante es su doctrina pedagógica, en la cual se han ocupado: H. Pudor, *Die Bedeutung Montaigne's für die Pädagogik* (1904); J. Schneider, *Pädagogische Anschauungen Montaigne's* (1898); P. Villey, *L'influence de Montaigne sur les idées pédagogiques de Locke et Rousseau* (París, 1911); J. Arendt, *Pensées de M. de*

Montaigne en matière d'éducation d'enfants (1889); L. Ambrosi, *Michele Montaigne e la sua pedagogia* (1906); J. Favre, *Montaigne moraliste et pédagogue* (París, 1887); E. Masuis, *Die pädagogische Ansichten Montaignes* (1890), y los siguientes sobre otros puntos originales de su filosofía: R. Frankel, *Montaigne's Stellung zu Staat und zur Kirche* (1907); J. Georgov, *Montaigne als Verstreter des Relativismus in der Moral* (Leipzig, 1889); J. Gerdemann, *Das Thier in der Philosophie Montaignes* (Wurzburgo, 1897); H. Navon, *Montaignes Lebensanschauung und ihre Nachwirkung* (Berna, 1908).

MONTAIGU. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Brabante, dist. de Lovaina, cant. de Drest, á 2 kilómetros de la rib. izq. del Demer, afl. del Dyle; 2,800 h. Magnífica iglesia construída en 1609 por iniciativa de los archiduques Alberto é Isabel, en el emplazamiento de una antigua capilla donde una milagrosa imagen de la Virgen fué objeto durante muchos años de frecuentes peregrinaciones.

MONTAIGU. *Geog.* Cant. del departamento de la Vendée (Francia), dist. de la Roche-sur-Yon. Comprende 10 municipios con 16,600 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 55 m. s. n. m., en una colina á cuyo pie corre el Maine; 1,640 h. Est. en la l. f. de Nantes á Burdeos. Fué plaza fuerte, varias veces asediada durante las guerras vendeanas. Los realistas sufrieron una derrota ante sus muros en 1793, pero tomaron el desquite en el mismo año. Es cuna de Larevellière-Lepeaux, uno de los individuos del Directorio. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Jura, dist. de Lons-le-Saunier, cant. de Conliège, sit. en unas colinas cubiertas de viñedos, á 450 m. de a.; 770 h. Vinos blancos. Aserradora mecánica. Es cuna de Rouget de l'Isle.

MONTAIGU (GIL AYCELIN DE). *Biog.* Prelado y político francés, m. el 23 de Junio de 1318. Fué preboste de la iglesia de Clermont-Ferrand, arzobispo de Narbona en 1290 y consejero de Estado en 1296. Felipe *el Hermoso* le confió muchas misiones de importancia. Fundó en 1314 el Colegio de su nombre en París, fué también arzobispo de Ruán y contribuyó activamente al proceso de los caballeros Templarios.

MONTAIGU-DE-QUERCY. *Geog.* Cant. del dep. del Tarn y Garona (Francia), dist. de Moissac. Comprende seis municipios con 5,300 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 190 m. de altura, junto al Pequeño-Seoane; 630 h. (2,800 con el mun.).

MONTAIGUET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Allier, dist. de la Palisse, cant. de Donjon, cerca de las fuentes del Sernay, á 410 m. s. n. m.: 800 h. Iglesia ojival. Puerta fortificada del siglo xv.

MONTAIGU-LE-BLIN. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Allier, dist. de la Palisse, cant. de Varennes-sur-Allier, á 270 m. de a.; 920 h. Bellas ruinas de un castillo feudal.

MONTAIGUS. *Genealog.* Familia italiana, célebre en el siglo xv por su rivalidad con los *Capuletos* (V.). Su verdadero nombre era Monteschi, pero Shakespeare ha inmortalizado el de Montaigu en su drama *Romeo y Julieta*.

MONTAIGUT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Creuse, dist. de Gueret, cant. de Saint-Vaury, á 490 m. s. n. m., junto á las fuentes del Ardour; 780 h. Bellas ruinas de un castillo del siglo xv. Est. en la l. f. de S. Sulpicio-Laurière á Montluçon.

MONTAIGUT-EN-COMBRAILLE. *Geog.* Cant. del dep. de Puy-de-Dôme (Francia), dist. de Riom. Comprende 10 municipios con 10,900 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. en anfiteatro en la pendiente y pie de una colina de 715 m. de elevación; 1,350 h. En su cementerio existe una *linterna de los muertos* del siglo xii.

Montaigu. — Iglesia principal

MONTAIGUT-LE-BLANC. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Issoire, cant. de Champeix, junto al Couze, afl. del Allier, á 520 m. s. n. m.; 540 h. (1,200 con el mun.). Castillo en ruinas del siglo xv con torre del homenaje, y capilla del siglo xii. Dolmen de Chazons. Fuente mineral.

MONTAIGUT-SUR-SAVE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Garona, dist. de Toulouse, cant. de Grenade, á 125 m. de a.; 450 h. Cerca del lugar existe el convento de Nuestra Señora de Ales.

MONTAILLÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sarthe, dist. y cant. de Saint-Calais, á oril. del Piveau, afl. del Anille; 920 h. Est. en la l. f. de Connerré á Saint-Calais.

MONTAILLEUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Saboya, dist. de Albertville, cantón de Gresy; 850 h.

MONTAIMONT ó MONTAIMOND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Saboya, dist. de Saint-Jean-de-Maurienne, cant. de Chambre, situada en varias alturas que dominan varios afl. del Are; 1,100 h.

MONTAIN. *Geog.* Población y municipio de Francia, departamento del Jura, distrito de Lons-le-Saunier, cantón de Voiteur, á 375 m. s. n. m.; 310 h. Posee una iglesia moderna con un bello retablo de la época del Renacimiento. Est. en la l. f. de París á Besanzón.

MONTAIN (GILBERTO ALFONSO CLAUDIO). *Biog.* Médico francés, n. y m. en Lyón (1780-1853). Hizo sus primeros estudios en aquella ciudad y lue-

go en París, siendo nombrado cirujano en jefe del hospital de la Caridad de Lyón y luego profesor de terapéutica de la Escuela de segunda enseñanza. Se le debe: *Quelques propositions sur les maladies laiteuses* (París, 1808), *Du lait considéré comme cause des maladies des femmes en couches* (París, 1808), *Traité de l'apoplexie*, en colaboración con su hermano Juan (París, 1811); *Sur les changements qui surviennent dans les organes, la constitution et le tempérament après l'amputation des membres* (1811); *Traité de la cataracte et des moyens d'en opérer la guérison* (París y Lyón, 1812), *Mémoires de thérapeutique médico-chirurgicale, médecine pneumatique*, etc. (París, 1836), y *Quelques considérations sur le tabac* (Lyón, 1841).

Frasco de porcelana china, montado en plata dorada (Colección Morgan)

MONTAIN (JUAN FRANCISCO FEDERICO). *Biog.* Médico francés, hermano de Gilberto, n. en Lyón y m. en París (1778–1851). Sirvió en el ejército como oficial de Sanidad, y luego fué médico de los hospitales. Se había señalado por sus ideas revolucionarias, por lo que fué objeto de persecuciones al ser restaurada la monarquía. Condenado á cinco años de prisión y cuando era conducido á Santa Pelagia, su hermano Gilberto, que había obtenido autorización para acompañarle, consiguió hacerle escapar quedándose él en su lugar y siendo puesto en libertad al descubrirse el engaño. Escribió: *Quelques propositions sur la méthode expectante appliquée à la chirurgie* (Montpellier, 1805), *La guide des bonnes mères* (Lyón, 1807), y *Mémoires sur différentes espèces d'apoplexie* (1811).

MONTAINVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure y Loire, dist. de Chartres, cant. de Voves; 540 h.

MONTAJE. F. **Montage.** — It. **Montamento.** — In. **Mounting.** — A. **Zurichtung.** — P. **Montagem.** — C. **Montatge.** — E. **Masinalgustigo.** m. Acción y efecto de montar (7.ª acep.). ‖ pl. Afustes de las piezas de artillería.

MONTAJE. *Artill.* Reciben este nombre genérico los aparatos destinados para soportar las bocas de fuego y servirse de ellas según convenga. Algunos pretenden que las voces *montaje, cureña* y *afuste* son sinónimas, pero la mayor parte de los tratadistas artilleros españoles establecen diferencia entre cureña y afuste. En esta ENCICLOPEDIA, cuando se ha tratado de dichas voces, se ha hecho la clasificación de los montajes, llamando *afuste* al montaje destinado generalmente á los morteros y algunos obuses, es decir, para las piezas que tiran por grandes elevaciones, montajes que están constituídos por una plataforma que se aplica directamente al suelo ó explanada, sin intermedio de ruedas, aunque éstas se empleen algunas veces para el transporte, y *cureña* al montaje destinado á soportar el tiro sobre sus ruedas, que sirven al mismo tiempo para el transporte, aunque en algunos haya necesidad de variar la posición de la pieza. La cureña se emplea para todos los cañones y obuses de campaña, sitio y plaza y también en algunos morteros modernos.

La tendencia general hoy es designar todos los montajes con el nombre de *afuste*, y esto proviene de que en francés no hay más que la palabra *affût* para todos los montajes, y al traducir, algunos traducen siempre *afuste*, siendo realmente un galicismo el empleo de la palabra castellana *afuste* para designar todos los montajes.

Está tan íntimamente relacionado el estudio de los montajes con el de las piezas, que sin pretender establecer una comparación entre la importancia de uno y otro, se puede asegurar que ambos la tienen en alto grado. Si cuando se proyecta una pieza no se tiene en cuenta el montaje, dejándolo para después de calculada aquélla, puede muy bien suceder que aunque el problema esté bien resuelto en este primer concepto, resulte luego completamente irrealizable al tomar en cuenta las condiciones á que debe satisfacer el montaje, y es que ambos elementos no son más que partes distintas de un conjunto que deben ser inseparables en su concepción, como lo son, en la práctica, en su funcionamiento.

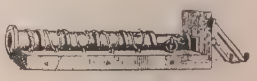

FIG. 1

Bombarda del año 1400 sobre su montaje de plaza

Montajes primitivos. La historia del montaje es una de las partes más obscuras de cuantas se refieren á los primeros tiempos de la artillería. El académico de la Historia, don José Aráutegui y Sanz, atribuye la falta de fuentes de información á que en los siglos XIV y XV, no había autores que tratasen de la artillería y también á la imposibilidad de conservar efectos de madera, pues los primeros montajes llamados *fusta* ó *fuste* en las crónicas pro-

FIG 2

Bombarda del año 1450 sobre su afuste de ruedas

cedentes de Navarra en el siglo XIV, se reducían simplemente á un trozo prismático de madera, sobre el que se apoyaba la pieza.

Sin embargo, los dibujos de la época nos indican claramente la disposición que se dió á los montajes y el modo cómo se unían á la pieza. La figura 1 representa una bombarda del año 1400 sobre su montaje, en una plaza, y la 2 es una bombarda del año 1450 montada sobre un *afuste* con ruedas. Como se ve, la unión de la pieza con su montaje se obtenía atando ambas con cuerdas, pero el montaje así constituído tenía condiciones para ser empleado en la defensa de plazas pero no en el ataque. Las plazas antiguas se situaban siempre sobre colinas dominantes, y claro está que la artillería de la defensa, no necesitaba tirar por elevación; pero cuando se quiso aplicar la artillería al ataque de las plazas fuertes para batir su muralla, se vió la necesidad de dotar al montaje de un

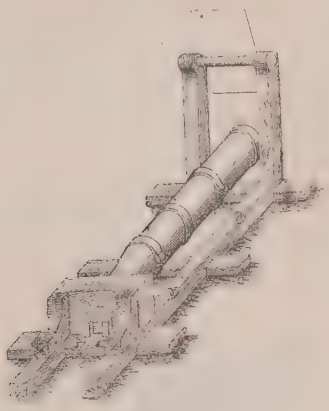

FIG. 3

Montaje del siglo XV

mecanismo que permitiera elevar la boca de la pieza, con objeto de que el tiro alcanzara la elevación necesaria.

El problema quedó resuelto adicionando al montaje por la parte anterior una especie de escalera

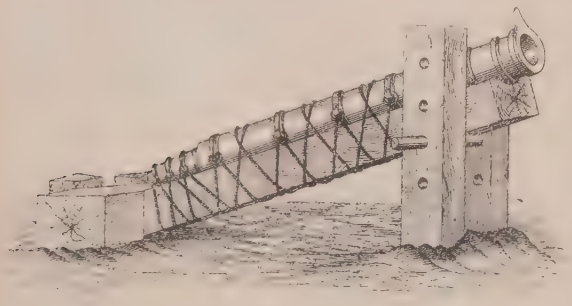

FIG. 4

Montaje del siglo XV

que las crónicas antiguas llaman *cepo* ó *escalamira*, en cuyos peldaños se podía asentar la boca de la pieza; pronto se substituyeron los peldaños por una barrita que, según su posición sobre los montantes, daba mayor ó menor elevación á la pieza.

Un nuevo progreso representa el montaje, en el cual la pieza puede tener movimiento en la parte anterior merced á la escaleta, y en la posterior por dos montantes curvos que estaban sujetos al durmiente principal (fig. 4 de la voz ARTILLERÍA, t. VI, página 560 de esta ENCICLOPEDIA); la recámara de la pieza se debía unir por medio de rosca, ya que, según indican los dibujos y molduras, se empleaba el metal en el montaje.

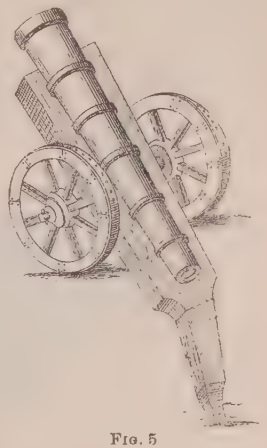

FIG. 5

Montaje de campaña del siglo XV

También son de la misma época los montajes representados en las figuras 3 y 4; en ellas se ve que para conseguir que la recámara quedara en su puesto sin moverse en el disparo, se adaptaba á la parte posterior un prisma de madera que se mantenía en contacto con aquélla y se dejaba asegurado por fuertes piquetes que se clavaban en el suelo.

El conde de Clonard, en su obra *Historia orgánica de las Armas de Infantería y Caballería*, describe de la siguiente manera el montaje y servicio de las primitivas piezas de artillería: «Los cañones de gran calibre estaban encabalgados en bancos ó cureñas sujetos por grandes anillos ó abrazaderas, á fin de afianzar la pieza y también por sotabragas de cuerda adheridas á las argollas laterales: la culata se empotraba contra una fusta gruesa de madera apoyada por dos grandes estacas hincadas en tierra, y su boca se levantaba por medio de un cepo que graduaba la puntería. Dispuesta así la pieza, el artillero introducía por el disparador ó fogón una aguja ó taladro, colocaba el estopín de azufre, que cubría su extremo con un pebete, y otro artillero con la horquilla ó cervelario, esto es, el botafuego, disparaba colocando su mano izquierda delante del carrillo derecho. Para cargar de nuevo las piezas se necesitaba ejecutar una operación muy complicada y lenta: era preciso abrir las cuatro abrazaderas y soltar las sotabragas; hecho esto, un número proporcionado de artilleros tirando de ellas, arrastraba la caña por el banco ó cureña, mientras otros, deteniendo la recámara, la sacaban de su puesto y ponían otra cargada en su lugar: entonces, con cuidado y despacio corrían la caña hacia abajo hasta que se encajaba con el cuello, y concluían asegurando el cañón con las abrazaderas ó sotabragas; de forma que lo que más podían tirar estas piezas eran ocho tiros en cada veinticuatro horas, como lo indica Guicciardini, la crónica del rey don Pedro de Castilla, y á mayor abundamiento el historiador de Venecia M. Darn.»

No todas las piezas de que se hacía uso se fijaban del mismo modo á sus montajes, pues algunas veces la pieza quedaba montada entre la fusta y un cepo, guarnecido de planchas, cavillos y ligamentos de hie-

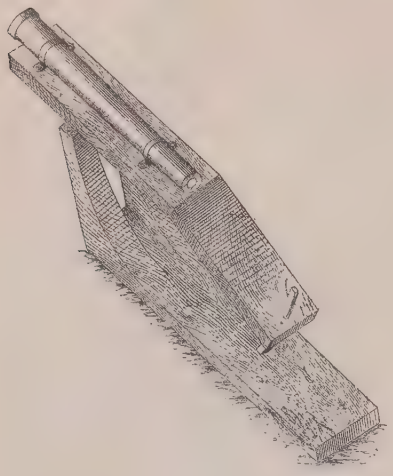

FIG. 6

Montaje de campaña del siglo XV

rro. Siendo cónica el ánima y corta la pieza, no necesitaba de recámara supletoria, y merced á esta circunstancia su carga era menos complicada.

En los primitivos montajes se nota la influencia de las viejas máquinas que constituían la artillería llamada *neurobalística,* cosa que no es de extrañar, porque según dice Grose, en su obra titulada *Military Antiquities,* se siguieron usando después de la invención de la pólvora, la balista, la catapulta y otras máquinas de guerra, conservando sus nombres antiguos ó cambiándolos por otros introduciendo gran confusión en los libros que describen sus propiedades, libros que la mayor parte de las veces están escritos por monjes ó legistas que no conocían las máquinas sino por referencia. También Napoleón III en sus estudios sobre *Le passé et l'avenir de l'artillerie* hace notar la gran dificultad que hay para hacer un estudio completo de la artillería de la Edad Media, principalmente en la época de la invención de la pólvora, pues los autores de entonces confunden las máquinas de tiro que empleaban como fuerza las ballestas de torno, con las que usaron los romanos utilizando por motor la fuerza de torsión de los cables de nervios y con las nuevas bombardas y morteros que arrojaban el proyectil merced á la fuerza de expansión de la pólvora.

A principios del siglo XV hace su aparición la artillería de campaña, empleándose los montajes que se ven en las figuras 5 y 6, en las que las piezas están establecidas sobre cureñas ó encabalgamientos. La cureña de la figura 5 parece ser más moderna que la otra, pero se observa que la pieza montada en ella no tiene muñones, lo que hace imposible conseguir la distinta elevación sin enterrar la cola de pato en que termina el encabalgamiento. El montaje representado en la figura 6 no tiene ruedas, pero según parece, se empleaba en las batallas campales; la guía circular que sale del basamento y atraviesa la parte posterior del montaje, podía servir perfectamente para variar la inclinación de la pieza, cuya parte anterior se ve puede girar sobre un eje que debe apoyarse en los montantes que verticalmente se elevan del basamento. Este sistema representa un adelanto sobre los anteriores.

En las crónicas del siglo XV también figura algunas veces el nombre de *banco* para designar el montaje de ciertas piezas, principalmente los ribadoquines y los falconetes. El nombre estaba perfectamente aplicado, por cuanto la pieza se colocaba en un verdadero banco con sus cuatro pies correspondientes; el montaje así constituído era aceptable para el falconete, porque esta pieza tenía giro independiente sobre los muñones, pero no sucedía lo mismo cuando el banco se empleaba para montaje de las otras piezas, y la necesidad de poder dar á la pieza la conveniente inclinación, hizo suprimir los pies posteriores del banco quedando el montaje como se ve en la figura 7.

Más adelante se quitaron los pies delanteros, colocando el banco sobre dos ruedas y quedó constituído el montaje de campaña.

A fines del siglo XV, en tiempo de los Reyes Católicos, la artillería de campaña adquiere gran importancia y el empleo de las ruedas para los montajes toma carta de naturaleza en España y en toda Europa. La figura 8 representa una pieza de batalla de las que se emplearon en la Reconquista y que fueron talladas en Toledo. Los artilleros de enton-

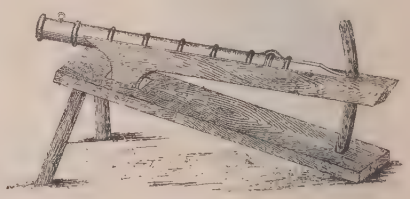

FIG. 7

Transformación del montaje de falconete para otras piezas de artillería

ces demuestran gran ingenio, para remediar los inconvenientes que el uso de las piezas les indicaba, pues como no podían darles movimiento independiente del montaje por la falta de muñones, se recurría á variar la inclinación de la cureña, por el sencillo mecanismo que indica la citada figura, mecanismo que tenía, además, la ventaja de facilitar el arrastre de la pieza.

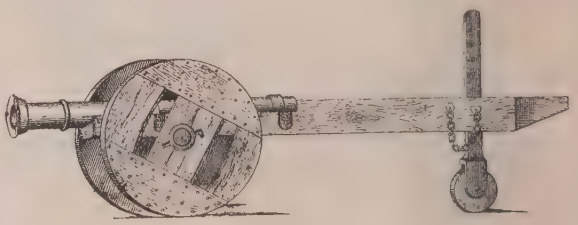

FIG. 8

Pieza de batalla, fabricada en Toledo, de las empleadas en la Reconquista

Sin embargo, la mayor parte de los tratadistas de artillería consideran que no hubo verdadera artillería de campaña hasta principios del siglo XVIII, en que hizo su aparición el sistema ideado por Gribeauval, y llaman á la artillería que se empleaba en los campos de batalla artillería de posición, pues los montajes que hasta entonces se emplearon eran de un tipo casi uniforme. Durante los siglos XVI y XVII el montaje estaba constituído por dos gualderas de madera reforzadas con herraje, unidas por teleras, una de ellas en la parte posterior formando la contera, y en la parte anterior y superior las muñoneras: debajo del eje de muñones, aunque no en la misma vertical, iba el eje para las ruedas y en una telera posterior el aparato de puntería que servía de tercer punto de apoyo á la pieza.

Como los montajes ideados por Gribeauval reunen ya las condiciones técnicas á que deben satisfacer para llenar su cometido, antes de describirlos vamos

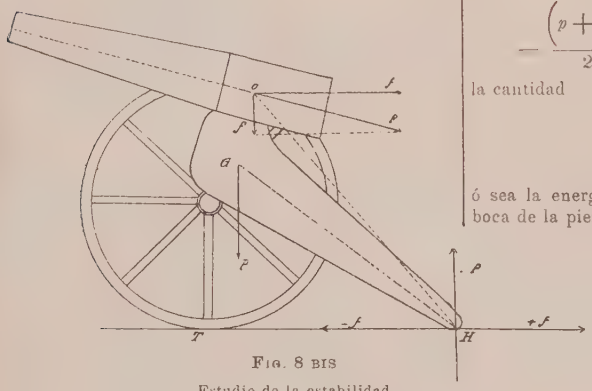

FIG. 8 BIS

Estudio de la estabilidad

á ocuparnos de los principios generales necesarios para su estudio y de los elementos que son comunes á las diversas clases de montajes que hoy existen.

Condiciones esenciales de los montajes

Los montajes deben reunir ciertas propiedades generales, con separación de las particulares relativas á la boca de fuego y á otras condiciones de que dependen. Se pueden clasificar las condiciones que deben reunir todos los montajes, en *mecánicas* y *tácticas*, comprendiendo en la primera denominación las necesarias para soportar del mejor modo posible los efectos de los disparos, y en la segunda las que se refieren á su servicio, como forma, movilidad, dimensiones, etc. Las condiciones mecánicas se refieren á la resistencia y á la estabilidad. Toda pieza debe tener la resistencia necesaria para poder soportar sin destruirse la reacción del disparo y la estabilidad suficiente para que se mantenga siempre en la misma posición, aun después de disparar.

Resistencia. Para calcular la resistencia de un montaje hay que tener en cuenta que la energía producida por la reacción del disparo se traduce en un trabajo que se puede considerar, dividido en dos partes: una determina el retroceso de la pieza y otra produce el tormento del montaje. Para calcular esto último, que es lo que ahora nos interesa, aplicaremos el principio mecánico de la igualdad de cantidad de movimiento, primero al cañón, considerado aislado, y luego suponiendo unido al montaje. El citado principio es perfectamente aplicable á este caso, puesto que la expansión de la presión ocasionada por los gases, se ejerce en todos sentidos, resolviéndose en los dos movimientos opuestos del proyectil y de la pieza. Si llamamos p, el peso del proyectil, V, la velocidad inicial; P, el peso del cañón; V', la velocidad del retroceso, y λ la carga, que se supone unida por mitad al proyectil y á la pieza, y despreciando la primera por insignificante con relación á la masa á que afecta, tendremos:

$$P V' = \left(p + \frac{\lambda}{2}\right) V, \text{ de donde } V' = \frac{\left(p + \frac{\lambda}{2}\right) V}{P}$$

y siendo E la fuerza viva del retroceso del cañón

$$E = \frac{P}{2g} \times V'^2 = \frac{P}{2g} \cdot \frac{\left(p + \frac{\lambda}{2}\right)^2 V^2}{P^2} =$$

$$= \frac{\left(p + \frac{\lambda}{2}\right)^2 V^2}{2g P} = \frac{p V^2}{2g P} \cdot p \left(1 + \frac{\lambda}{2p}\right)^2$$

la cantidad

$$\frac{p V^2}{2g P} = \frac{\frac{p V^2}{2g}}{P}$$

ó sea la energía ó fuerza viva del proyectil en la boca de la pieza, partida por el peso de ésta, constituye el rendimiento, y designándolo por R, tendremos:

$$E = R \cdot p \cdot \left(1 + \frac{\lambda}{2p}\right)^2 \qquad (1)$$

Volviendo á aplicar el mismo principio mecánico, pero considerando ahora el conjunto de la pieza y su montaje; llamando M al peso del montaje; V'' la velocidad de retroceso del conjunto, pieza y montaje y E' la fuerza viva correspondiente; V sigue representando la velocidad inicial del proyectil, que si bien es un poco mayor que la anterior, por haber aumentado la masa proyectante, la diferencia es tan pequeña que se puede despreciar; análogamente al cálculo anterior tendremos ahora

$$(P + M) V'' = \left(p + \frac{\lambda}{2}\right) V, \text{ de donde } V'' = \frac{\left(p + \frac{\lambda}{2}\right) V}{P + M}$$

$$E' = \frac{P + M}{2g} \times V''^2 = \frac{P + M}{2g} \cdot \frac{\left(p + \frac{\lambda}{2}\right)^2 V^2}{P + M^2} \cdot$$

$$\cdot \frac{p V^2}{2g P} \cdot \frac{P p \left(1 + \frac{\lambda}{2p}\right)^2}{P + M} = R \cdot \frac{P p \left(1 + \frac{\lambda}{2p}\right)^2}{P + M} \qquad (2)$$

Restando miembro á miembro las igualdades (1) y (2), se tiene

$$E - E' = R \cdot p \cdot \left[\left(1 + \frac{\lambda}{2p}\right)^2 - \left(1 + \frac{\lambda}{2p}\right) \frac{P}{P + M}\right]$$

$$= R \cdot p \left(1 - \frac{\lambda}{2p}\right)^2 \left(1 - \frac{P}{P + M}\right)$$

$$= R \cdot p \left(1 + \frac{\lambda}{2p}\right)^2 \cdot \frac{M}{P + M}$$

Como se ve, el tormento del montaje es proporcional al rendimiento de la pieza, al peso del proyectil y á la relación $\frac{M}{P+M}$, creciendo, aunque no proporcionalmente, con la relación de carga $\frac{\lambda}{P}$.

Si al proyectar una pieza se parte de un valor límite para cualquiera de estas cantidades, por ejemplo, el de $P+M$, que no puede exceder de cierto valor en el cañón de campaña (V. Cañón), convendrá aumentar el de P disminuyendo el de M, para que sea pequeño el valor de la relación $\frac{M}{P+M}$ pero esto tambien tiene su limitación, porque si el rendimiento no ha de disminuir, es necesario entonces aumentar proporcionalmente el peso del proyectil, perjudicando, por otra parte, lo que se quiere mejorar. Por consiguiente, en las piezas de poco peso, si se quiere que el rendimiento sea grande, habrá que aumentar la resistencia del montaje, lo que no es fácil de conseguir sin aumentar su peso; por eso, siempre que se ha querido obtener piezas ligeras, disparando proyectil pesado, se han encontrado dificultades, á veces insuperables, para encontrar un montaje adecuado.

En las piezas de sitio, las dimensiones de los montajes varían entre límites más amplios que en las de campaña, porque la ligereza, es cualidad que pasa á segundo orden. En los montajes de costa la cantidad M representa el peso de la parte movible del montaje.

Una manera de disminuir la fuerza que tienen que soportar los montajes, es haciendo que haya un aparato moderador ó freno para que absorba una parte de la fuerza viva del retroceso; además, el empleo de frenos ó moderadores tiene la gran ventaja de permitir reducir las dimensiones del marco, facilitando, por consiguiente, el servicio de la pieza. El empleo de estos aparatos, que tanto favorecen á los montajes, empezó en las piezas de sitio y costa, y se hizo luego extensivo á los cañones y piezas de campaña, alcanzando pronto la consagración definitiva de la práctica.

Estabilidad. La forma del montaje y la cuantía y distribución del peso total, del conjunto pieza y montaje, deben estar calculados de tal manera que, por una parte, consigan la estabilidad de la pieza en cualquiera posición de las que necesite adoptar y, por otra, hace falta que cuando dispare pueda contrarrestar el montaje la parte de la fuerza de reacción que tiende á derribarlo. En cuanto á lo primero, ya veremos cómo se consigue en los diferentes montajes, puesto que el asunto presenta diferentes aspectos en cada uno de ellos; ahora estudiaremos el segundo concepto, poniéndonos en el caso más desfavorable, que es la cureña alta con ruedas, y lo que digamos para ésta será aplicable á las demás. La cureña está formada por dos gualderas ó piezas laterales unidas por la telera, que es una pieza transversal; en la parte alta, las gualderas llevan las muñoneras, que sirven de alojamiento á los muñones de la pieza.

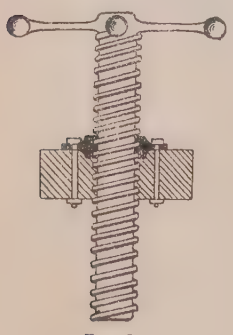

Fig. 9

Tornillo de puntería

La reacción del disparo, que representaremos por la fuerza F (fig. 8 bis), puede descomponerse en dos, una horizontal f y otra vertical f'; esta segunda fuerza tiende á comprimir la pieza contra el montaje ó á elevarla, según sea el tiro por elevación ó por depresión; en el primer caso, se requiere gran solidez en el montaje, y en el segundo, gran peso para contrarrestar dicha componente f'; en cuanto á la fuerza f, si la trasladamos al punto H, se formará el par $f, -f$, que tiende á encabritar la pieza, y la fuerza $+f$, cuyo efecto es el retroceso de todo el conjunto. El peso total, trasladado también al punto H, forma otro par $P+P$, cuyo brazo de palanca es la distancia de este punto á la vertical del centro de gravedad, y que tiene un efecto contrario al anterior.

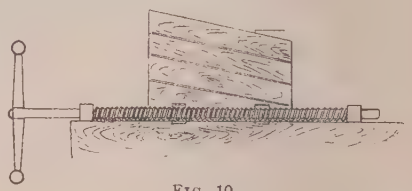

Fig. 10

Cuña Wahrendorff

Así, pues, desde el punto de vista mecánico conviene aumentar el segundo par y disminuir el primero, dando á aquél gran brazo de palanca y gran intensidad, ó haciendo el montaje muy pesado y aumentando la distancia entre el punto de apoyo de la contera y la vertical del centro de gravedad, si bien manteniendo siempre una y otra condición dentro de los límites impuestos en cada caso por las necesidades del buen servicio de cada pieza, y para disminuir el momento del par $f, -f$ hay que bajar el punto O y retrasar el H, á fin de disminuir su brazo de palanca, lo que también se opone muchas veces á las condiciones tácticas á que debe responder la pieza.

Clasificación de los montajes. Se hace con arreglo á las condiciones tácticas que responden á los servicios que las piezas están destinadas á prestar; la clasificación actual más corriente es considerar tres clases principales: *montajes de campaña, montajes de plaza y sitio* y, por último, *montajes de marina*. Los primeros exigen como condición de absoluta necesidad la de ser transportables y, dentro de ella, una movilidad más ó menos grande, según que deban pertenecer á piezas de artillería, destinadas á ser empleadas en acciones de vanguardia ó en las líneas de batalla. También en los montajes de plaza y sitio es necesaria cierta movilidad para que las piezas puedan ser transportadas desde los depósitos á los parques, y de éstos á las baterías ó á los adarves de la fortificación; pero tal movilidad no es la misma que se exige á las piezas de campaña, puesto que los cañones y piezas que se emplean en el ataque y defensa de las plazas no necesitan ir con las tropas de combate á su altura, sino que por jornadas sucesivas se llevan al sitio elegido para colocarlos, aunque, como ya veremos al ocuparnos de estos montajes, los adelantos modernos han hecho que también estas piezas cuenten hoy con una movilidad y facilidad de transporte, que parecía únicamente reservado para las de campaña. Los montajes de marina son muy semejantes en su constitución á los de plaza, pero

tienen disposiciones peculiares para responder á las necesidades de su especial servicio. El estudio de los montajes modernos debe también comprender todos los distintos montajes que hoy se usan en las diversas clases de ametralladoras que tanto se emplean en los campos de batalla.

En todos los montajes, la primera condición esencial es que la pieza pueda tomar direcciones y elevaciones variables para que se pueda poner la pieza en el plano de tiro conveniente y darle el ángulo de elevación que se estime necesario.

Como todos los montajes, sea cualquiera el sistema á que pertenezcan y el servicio á que se destinen, tienen partes comunes, empezaremos por la descripción de los

Elementos comunes á los montajes

Las piezas se apoyan en sus montajes, por los muñones de que están dotadas y por otro punto de apoyo posterior, que al mismo tiempo sirve de aparato de puntería. Esto es lo más corriente, aunque existen morteros antiguos que tienen un punto de apoyo anterior y piezas modernas sobre montajes completamente especiales.

Los montajes tienen que llevar en su parte superior las muñoneras destinadas á recibir los muñones; las muñoneras se acostumbran á situar en la parte más elevada de las gualderas y consisten generalmente en un corte semicircular reforzado con metal y sujeto por medio de pernos á la madera, hierro ó acero que forma la gualdera; por encima va cerrado con la sobremuñonera, de la que se prescinde si la pieza está destinada á hacer fuego sólo por elevación, porque en este caso la inercia es suficiente para asegurar la pieza á su montaje. La muñonera debe tener exactamente las dimensiones del muñón para que el ajuste sea perfecto, pero á veces se quiere que un mismo montaje sirva para distintas piezas, sobre todo en artillería de plaza, y entonces se hace la muñonera de las dimensiones del muñón mayor que tiene que soportar, y cuando se ponen piezas que tengan los muñones más pequeños, se añaden á estos muñones unos tubos de hierro ó manguitos que enchufan en la muñonera. En los primitivos montajes se situaban dos bolones en el plano de cada gualdera, llamados *bolones de testera* los anteriores y *bolones de contera* los posteriores; estos bolones tenían por objeto facilitar la maniobra con el espeque.

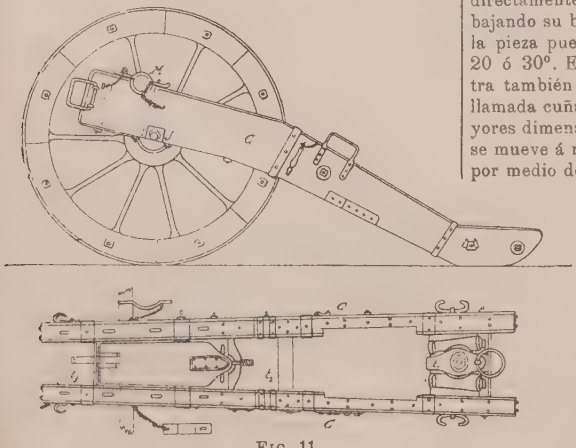

Fig. 11

Cureña de Gribeauval

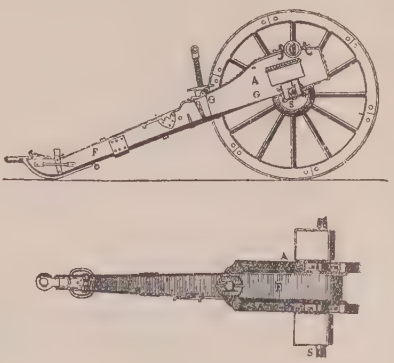

Fig. 12

Cureña inglesa de principios del siglo XIX

El tercer punto de apoyo consistía antiguamente en una ó varias cuñas que se metían entre una telera del montaje y la parte posterior de la culata de la pieza; introduciendo la cuña más ó menos se conseguía, por consiguiente, elevar ó bajar la culata y dar los distintos ángulos de elevación. Cuando las piezas eran de ánima lisa y se tiraba á distancias que oscilaban de 500 m. á 1 km. las diferencias de los ángulos de proyección no pasaban de 2 ó 3°, y, por consiguiente, la cuña bastaba para resolver el problema de las distintas inclinaciones que había que dar á la pieza; pero cuando se aumentó el alcance de las piezas, se vió la necesidad de tirar por ángulos mayores y entonces se substituyó la cuña por el llamado tornillo de puntería (fig. 9), que consiste en un tornillo cuya tuerca es de hierro y va colocada entre las gualderas; cerca del extremo superior tiene una rueda ó cuatro manivelas para que, sin obrar directamente sobre la pieza, se pueda ir subiendo ó bajando su boca, y como el tornillo puede ser largo, la pieza pueda tirar con ángulos que varíen hasta 20 ó 30°. En nuestra artillería de plaza se encuentra también una variante de la cuña citada y es la llamada cuña Wahrendorff (fig. 10), que es de mayores dimensiones que la antigua cuña, pero que no se mueve á mano, sino que su movimiento se logra por medio de un tornillo horizontal fijo por un extremo y que tiene una manivela en el otro, para que al dar vuelta avance ó retroceda la cuña, elevando ó bajando la culata; la cuña tiene piezas suplementarias para añadirlas con objeto de poder aumentar la amplitud del ángulo de elevación de la pieza en casos necesarios.

Hay algunas variantes del tornillo, como el que tiene la tuerca en el cascabel de la pieza, por lo que es móvil el punto de apoyo posterior; otra variación es el llamado aparato de doble tornillo, que consiste en una tuerca de bastante longitud y con dos tornillos, uno colocado en la parte superior y otro situado en la inferior, llevando las hélices en sentido contrario, para que al dar la vuelta á la tuerca, los dos

tornillos se muevan en sentido contrario, aumentando así la rapidez del movimiento del tornillo.

El adelanto que se ha ido introduciendo en los montajes, substituyó el tornillo por un arco dentado

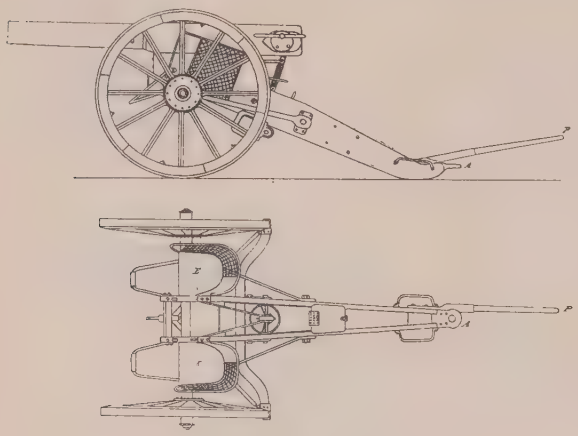

Fig. 13

Montaje para cañones Krupp modelo 1868

que lleva la pieza y que tiene por centro el eje de muñones; por medio de una manivela y un piñón se obliga al arco dentado á girar, y como está unido íntimamente al cañón, al verificar el movimiento sube ó baja la culata y la pieza toma los distintos ángulos de elevación que hacen falta. El arco dentado se emplea principalmente para las piezas de grueso calibre, que por su mucho peso dificultan el empleo del tornillo, pero también ha tenido aplicación en algunos montajes de campaña. Para las piezas de costa y marina de manejo delicado, el aparato de puntería que proporciona el montaje está substituído por un émbolo que se mueve en un cilindro, en el que, inyectando glicerina, se obliga á levantar á la barra del émbolo, sobre la que se apoya la culata de la pieza; no hay tornillo y queda substituído por una bomba que inyecta ó extrae la glicerina, según convenga.

Al proyectar los montajes hay que tener muy en cuenta que se debe dar toda la facilidad posible á la puntería en dirección; la puntería en elevación ya hemos visto que forma parte esencial de todo montaje; pero la otra puntería se logra moviendo todo el montaje por medio de palancas de dirección ó á brazo de los sirvientes con ayuda de espeques, según el sistema que se emplee; el perfeccionamiento de los mecanismos y uso adecuado de los cómodos motores modernos han hecho que la puntería en dirección de las piezas de gruesos calibres se realice hoy con sorprendente facilidad, mientras que en tiempos no muy lejanos la maniobra era difícil y lenta, y no podía ser de otro modo, pues cuando se emplea el esfuerzo humano para mover una masa grande, es á costa de que el movimiento sea extremadamente lento, porque, como dicen los principios de la mecánica, lo que se gana en fuerza se pierde en velocidad.

Los frenos y moderadores, que hoy son elemento común á todos los montajes, hicieron su aparición en los montajes de costa. El freno tiene por objeto absorber parte de la fuerza viva del retroceso para evitar que sufra el montaje, con lo que se logra que éste pueda resistir un gran esfuerzo, siendo relativamente de poca resistencia; al mismo tiempo el freno ha resuelto también el problema del retroceso, que en algunas piezas era antiguamente muy considerable. Para moderar el retroceso en los antiguos montajes, se recurrió á un medio muy elemental, ideando que el montaje resbalara sobre un plano inclinado ascendente; principalmente en las piezas de costa en las que se empleaba el montaje de marco, para evitar el retroceso se daba al marco una inclinación de 4° á 6°, con lo que se lograba disminuir bastante el retroceso, porque se obligaba á la cureña á subir por un plano inclinado. Otro sistema que también se empleaba en los antiguos montajes, era dificultar el movimiento de retroceso por medio de unas zapatas de rozamien-

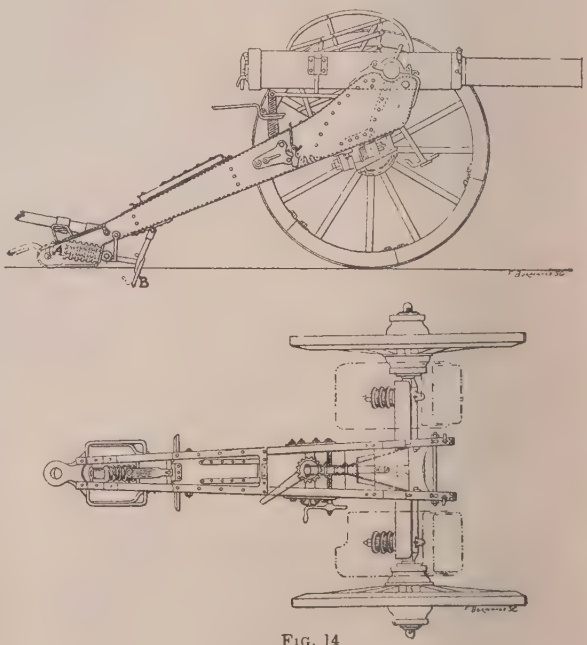

Fig. 14

Modelo de montaje ruso, reformado del de Engelhardt

to, que son unos apéndices que se ponen á los montajes, aplicándolos á las superficies de contacto.

Actualmente todos los constructores de montajes han adoptado el empleo de frenos que pueden ser de

varias clases. Uno es el freno de muelle, que tiene la ventaja de que reaccionando por sí mismo, vuelve la pieza á entrar en batería; los muelles de los frenos son también muy variados: unos están constituídos por gruesas planchas de acero arrolladas en hélice cilíndrica ó cónica, en las cuales la resistencia á aplastarse se utiliza para refrenar el retroceso, y en el momento de cesar la acción del disparo, la reacción del muelle impulsa la pieza hacia delante y la hace entrar en batería; otros muelles están formados por una serie de discos de materia elástica, habiéndose también empleado con bastante éxito el caucho; los llamados frenos Belleville están formados por unos discos de acero, cóncavos por un lado y convexos por otro: estos discos se colocan unos encima de otros, alternando la convexidad con la concavidad y sujetándolos por un eje que los atraviesa y queda fijo por uno de sus extremos: la compresión que origina el disparo tiende á aplastar los discos, pero como son elásticos, en cuanto cesa la fuerza que sobre ellos ha actuado, reaccionan y vuelven á su posición primera, arrastrando en su movimiento al montaje, el cual vuelve á colocar el cañón en batería, dejándolo preparado para tirar de nuevo en la misma dirección y elevación. Los frenos más empleados actualmente no son los de muelle, sino los llamados *freno hidráulico* y *freno hidroneumático:* consiste el primero en un cilindro ó cuerpo de bomba, con un émbolo dentro y su barra correspondiente: el cilindro va unido al marco y la barra al montaje ó al revés, de modo que al retroceder el montaje tiene que hacer que el émbolo recorra todo el cilindro, para lo cual lleva unos orificios, para dejar pasar de un lado á otro el líquido de que se llena el cilindro (agua ó glicerina), la resistencia es muy grande y, por consiguiente, hay escaso retroceso.

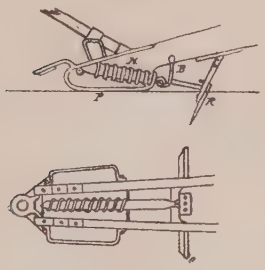

FIG. 14 BIS

Pormenor del mecanismo llamado reja de arado

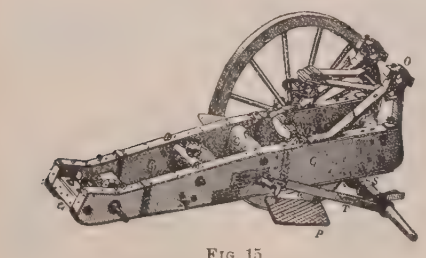

FIG. 15

Cureña de sitio prusiana del siglo XIX

El freno hidroneumático es semejante al freno hidráulico, pero el cilindro tiene un orificio, que comunica con un depósito, que puede ser y es generalmente una envuelta exterior del mismo cilindro, donde, al penetrar el líquido, verifica la compresión del aire allí encerrado, que puede estar ya con cierta presión, y entonces, al reaccionar el aire comprimido, que obra como un muelle, haciendo que el émbolo vuelva á su posición primitiva y también el montaje que es empujado por la barra.

Descritos los elementos comunes á todos los montajes, vamos á pasar á describir los diferentes sistemas, de acuerdo con la clasificación que de ellos hemos hecho.

Montajes de campaña

En el siglo XVIII todas las naciones de Europa fueron adoptando el montaje propuesto por el francés Gribeauval para los cañones destinados á utilizarse en los campos de batalla; en realidad, Gribeauval conservó en su esencia el montaje anterior á su tiempo, y que ya hemos descrito, unificando las dimensiones y el peso, perfeccionando los detalles y dotándolo de mayor resistencia.

La cureña de Gribeauval (fig. 11) estaba constituída por dos grandes gualderas *CC*, provistas de sus correspondientes muñoneras y reforzadas con mucho herraje; las gualderas estaban formadas por tablones que se sujetaban con pernos y cinchas de hierro; las gualderas estaban unidas entre sí por varias teleras t_1, t_2, t_3, una de ellas, la t_1 con contera, para poder llevar el orificio ó morterete que

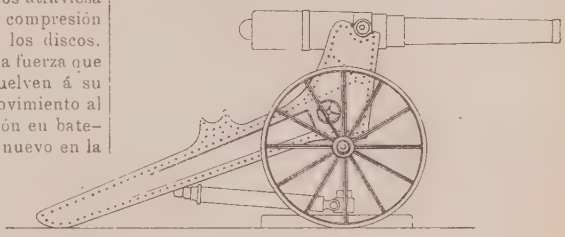

FIG. 15 BIS

Montaje con freno hidráulico de la Sociedad Forges y Chantiers

servía para el enganche. Debajo de las gualderas iba el eje *j*, en el cual se montaban las ruedas, y encima llevaban las muñoneras con sobremuñoneras *M*. El avantrén era un simple bastidor, también de madera, con una cruz de San Andrés, en cuyo centro iba el perno pinzote, que entraba en el morterete de la contera por el enganche llamado de contraapoyo, y llevaba su lanza para el arrastre. Este enganche de contraapoyo resultaba muy incómodo y obligaba á emplear la maniobra á la prolonga, siempre que se debía cambiar de posición y que consistía unir la cureña al avantrén, por medio de una cuerda, y así, con sólo levantar la contera, se efectuaba el traslado con cierta facilidad.

A principios del siglo XIX fué substituída la cureña Gribeauval por la llamada *cureña inglesa,* llamada así porque empezó á usarse por el ejército inglés, que la trajo á nuestra guerra de la Independencia y llevó luego á la campaña de Waterloo. Las gualderas (fig. 12) están reducidas á su tercio anterior, reemplazándose el resto por un fuerte mástil ó cola de pato *FF*, que termina en un argollón de hierro para el enganche, por su otro extremo va unido fuertemente á las guelderas, y en él lleva su tornillo de puntería. El eje de las ruedas *S* y las muñoneras con sobremuñoneras *O*, están colocadas del mismo modo que en la cureña Gribeauval. De este

modo se lograba que sin disminuir la resistencia, el montaje fuera más ligero. El enganche de contrapoyo era también reemplazado por el de suspensión,

Fig. 16

Obús de sitio de 260 mm. montado sobre cureña de ruedas de patines

que consistía en un gancho colocado en la parte trasera del avantrén, en lugar del perno pinzote, y que, combinado con el argollón de contera, facilitó mucho la operación de enganchar, haciendo innecesaria la enojosa maniobra á la prolonga. Al mismo tiempo, como quedaba libre la cara superior del avantrén, se colocó allí una caja para llevar algunas municiones, constituyendo el armón, sobre el cual iban tres artilleros para el servicio de la pieza, hasta tanto que llegaran los restantes. En Austria colocaban un cuarto sirviente á caballo sobre la cureña en una silla de montar. Las facilidades que ofrecía para que la pieza pudiera entrar pronto en batería, fueron la causa de que la cureña inglesa se adoptara muy pronto por Francia. España é Italia, que en 1830 tenían ya todos sus cañones sobre tan ventajoso montaje. Las municiones se llevaban primero en un carruaje formado por un gran arcón con dos juegos de ruedas y cubierta de tejadillo. De estos carruajes se llevaban uno por pieza, pero al aparecer el armón con el enganche de suspensión, se modificó también el carro, dejándolo sólo con el juego trasero, con su mástil y argollón y adaptándole con avantrén igual al de la pieza, haciéndoles intercambiables con gran ventaja por el servicio. La parte trasera del carro llevaba dos cajas, y así se disponía de cuatro para cada pieza. Las ruedas eran todas iguales y cada carro llevaba una de respeto.

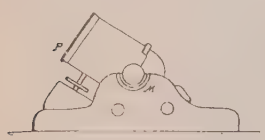

Fig. 17

Afuste de mortero

Al adoptarse la artillería rayada, la mayor parte de las naciones conservaron los montajes que tenían, es decir, que Inglaterra, Francia, España é Italia siguieron con la enseña inglesa de cola de pato, y Prusia, Austria, Rusia, Bélgica y Holanda continuaron con los montajes de largas gualderas. Sin embargo, nuestra artillería adoptó el doble mástil para reforzar los montajes como consecuencia al aumento de potencia de las piezas; consistía esta nueva disposición, que se introdujo en España en 1867, en substituir el antiguo mástil por otros dos unidos á ambas gualderas y á su vez, entre sí, en la contera formando ángulo, lo que le daba la mayor solidez necesaria para los primeros cañones Krupp, que han figurado en nuestras baterías con el nombre *de modelo 1868*. La reforma general que se impuso á la artillería después de la guerra francoprusiana de 1870-1871, afectando principalmente á la potencia, no podía menos de comprender también los montajes que ya resultaban insuficientes. Para aumentar la resistencia, se substituyó la madera por chapas de hierro ó acero, volviendo á la forma de las antiguas gualderas, á las que se daba una sección adecuada para aumentar la resistencia transversal: esto fué necesario, porque sin aumentar el peso de la pieza se subió el peso del proyectil de 3 kg. á 4, ó 5 y hasta cerca de 6, al mismo tiempo que la velocidad inicial pasaba de 300 á más de 500 m.; por consiguiente, la violencia de la reacción tenía que ser mucho mayor y para contrarrestarla se substituyó, como hemos dicho, la madera por el hierro, con lo que se conseguía á la vez aumentar la resistencia y el peso del montaje. La figura 13 da una idea de la forma general de esta cureña con sus asientos de eje *E*, el argollón de contera *A* para el enganche de suspensión y la palanca de dirección *P*, que se armaba al poner la pieza en batería, á fin de facilitar el movimiento de la contera para la puntería en dirección. También se hicieron los carros de chapa de hierro, y la doble caja del retrotrén fué substituída por una sola, pero de mayores dimensiones. La organización es muy semejante á la que tenían las anteriores cureñas, pues no se hizo otra cosa que aplicar la construcción de hierro ó acero á la disposición que tenían los montajes de madera.

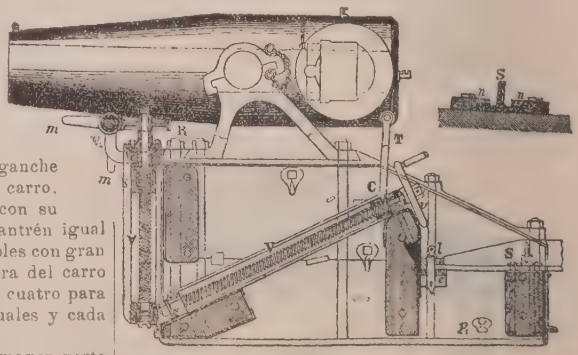

Fig. 18

Afuste prusiano

El constante aumento de potencia que se introducía en las piezas y la limitación indispensable en el peso de los montajes para la artillería de campaña,

fué causa de que se pensara, en lugar de buscar mayor solidez (lo que hubiera ocasionado aumento de peso), en recurrir á los frenos ó moderadores, substituyendo las cureñas rígidas por las llamadas *deformables*, que después de sucesivos perfeccionamientos, son las que se emplean en las actuales piezas de tiro rápido. El primer paso en este sentido lo dió el general ruso Engelhardt, dejando un huelgo en la caja del eje de ruedas; de éste parten unos tirantes ó barras que van á parar á un cojinete de caucho sujeto á las gualderas; en el momento del disparo, el retroceso comprime al moderador y disminuye así el movimiento de las ruedas. Después se idearon una porción de disposiciones con el mismo objeto. La artillería rusa adoptó la representada en la figura 14, en la cual el cuerpo de la cureña es independiente del eje de ruedas, lo mismo que en la de Engelhardt, pero además la contera de la cureña está dispuesta de tal modo que siempre proporcione un punto fijo; para esto, debajo de las gualderas se coloca una cuchilla articulada semejante á una reja de arado *B*, la cual va enlazada por medio de dos barras á un moderador *A*, que está formado por discos de acero ó de caucho y va colocado en la culata. Para evitar que la contera se hunda en el suelo, se aumenta su superficie por medio de una plancha de acero bastante ancha, para que sobresalga por ambos lados de las gualderas. Al hacer el primer disparo, la cuchilla *B* se clava en el terreno, la contera retrocede empujando á las barras de unión, las cuales comprimen al moderador elástico *A*, y la cureña adquiere de este modo un punto fijo, por lo que á los disparos siguientes el retroceso se traduce en un salto con oscilación, pero las ruedas vuelven á caer en el mismo sitio aproximadamente, y se modera mucho el tormento de la cureña, lo que se facilita también interponiendo topes elásticos entre el cuerpo de la cureña y el eje de las ruedas.

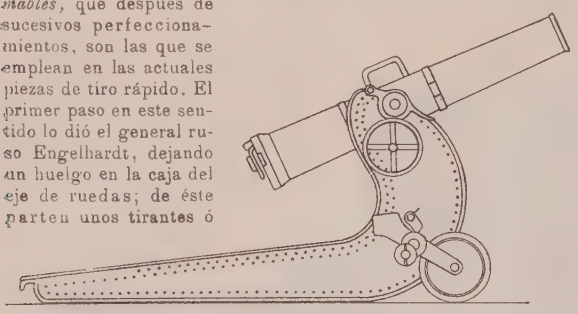

FIG. 19
Afuste de *cuello de cisne*

Para evitar el salto, se propuso en Francia por el capitán De Place la llamada *reja de eje (bêche d'essieu)*, que en definitiva no es otra cosa que una modificación de la cureña que acabamos de describir. La reja va articulada cerca del eje de ruedas, y de su parte inferior salen unos tirantes que se unen á la cureña cerca de la contera, y á la reja por el intermedio de unos muelles que son los destinados á absorber el retroceso. La figura 14 bis muestra el mecanismo llamado *reja de arado*, que tuvo en Francia mayor aceptación. Existen muchas disposiciones que no son otra cosa que variedades de las ya descritas y que hoy han perdido todo su interés. Citaremos, sin embargo, porque van adquiriendo cierto renombre, una variante de la disposición *bêche d'essieu*, adoptada por la casa Armstrong para sus cañones de tiro rápido, en los que el espolón ó cuchillo se une al cuerpo de la cureña por una cadena; el llamado *affût à flèche elastique*, construído por la casa Schneider y Compañía, del Creusot y la cureña de mástil elástico parecida por su forma á la cureña inglesa, pero en la que el mástil ó cola de pato quedaba substituído por un doble tubo con enchufe; la reacción devuelve el cañón á su posición primitiva con mucha regularidad y sin alterar apenas la dirección de la puntería.

Las cureñas destinadas á montar cañones de tiro rápido deben tener una disposición tal, que la puntería de la pieza sea independiente de la carga y que ambas operaciones puedan ejecutarse por los sirvientes con completa independencia y simultaneidad sin estorbarse mutuamente: esta condición es completamente indispensable para poder obtener la rapidez de tiro que exigen las necesidades de la artillería moderna. El problema ha sido satisfactoriamente resuelto por las casas Krupp, Schneider, Ehrhardt, Darmancier, etc., que construyen actualmente los admirables montajes de campaña que ya han sido descritos en esta ENCICLOPEDIA en los artículos CAÑÓN y CUREÑA.

La primitiva artillería de montaña no tenía cureña, sino que se montaba en un trípode, cosa muy factible porque los cañones de montaña disparaban un proyectil de muy poco peso, 2 ó 3 libras á lo sumo, y con una velocidad inicial muy pequeña, por lo que no era grande la reacción: pronto se observó que el trípode ofrecía un sostén muy poco estable y entonces se le adicionó un cajón de madera que se llevaba vacío y se llenaba de piedras cuando se empleaba, consiguiéndose de esta manera aumentar el peso de la pieza cuando se ponía en batería. La primitiva artillería de montaña (V. ARTILLERÍA) era improvisada, y, por lo tanto, irregular; se tomaban los cañones donde se podía y el montaje se cons-

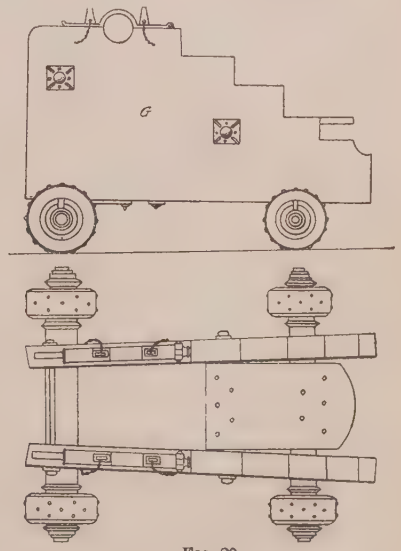

FIG. 20
Cureña de marina

truía toscamente por carpinteros en el momento que se iba á emplear.

Cuando en 1831 se regularizó la artillería de montaña, se adoptó para ella la misma cureña de mástil y ruedas, como una reducción de la misma

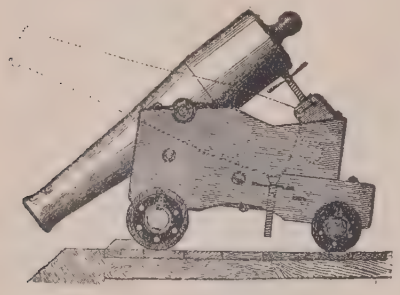

FIG. 21

Forma de las gualderas para disparar por ángulos de depresion muy acentuados

de campaña. Para el transporte se dividía en dos cargas: una la cureña propiamente dicha, y otra las ruedas con los demás accesorios; en otra se llevaba el cañón, y en una cuarta carga iban dos cajas de municiones. Los bastes eran de distinto modelo para el cañón y cureña que para las ruedas y cajas, porque en las primeras se llevaba el peso en la parte superior y á ambos lados en las segundas. En 1859, al adoptarse el rayado para todas las piezas, se hicieron los bastes con disposiciones especiales, para que pudieran ser intercambiables. Nuestras tropas llevaron á la guerra de Africa de 1859 el cañón de montaña rayado, con los bastes intercambiables y que era casi igual al que los franceses llevaron á la Kabilia en 1857. Al adoptarse la cureñas metálicas para los cañones de campaña, se aplicó también la construcción á las de montaña, siendo nuestra artillería la primera que introdujo la modificación en 1874, modificación que luego fué imitada en Francia para los cañones De Bange, y sucesivamente por todas las naciones. Con estos montajes se lleva siempre limonera, para utilizarla cuando el terreno ó los caminos por donde haya que marchar lo permitan, economizando mucha fatiga al ganado, porque el cañón con su montaje forma un carruaje que puede arrastrar fácilmente un mulo.

Sin embargo, esta disposición ha encontrado muchos contradictores en Italia, en donde la artillería de montaña ha tomado un carácter exclusivo de las tropas alpinas, y los técnicos italianos han tratado de que la cureña de montaña no tenga ruedas, suprimiendo la limonera, fundándose en que ésta sólo se puede usar en las marchas que se efectúan lejos del enemigo, porque cuando hay probabilidad de encontrarle, hay absoluta necesidad de llevar las piezas á lomo, para poderlas conducir á los sitios abruptos para ponerlas en baterías. El comandante Clavarino propuso una cureña de rastra *(a striccio)*, pero á pesar de todas las ventajas que se le atribuían, es lo cierto que no ha sido adoptada por ninguna nación. Se ha tratado también de hacer la cureña de montaña divisible, formando con ella dos cargas, además de la de ruedas, á fin de poder darle mayor solidez, al admitir mayor peso; disposición que al principio fué rechazada por el inconveniente de aumentar una carga y á la que al fin ha sido necesario recurrir modernamente, como puede verse en la descripción que ya se ha hecho en los artículos CUREÑA y CAÑÓN.

Montajes de plaza y sitio

Trataremos primero de los montajes propios de cañones y obuses, y después de los montajes de los morteros, estudiando á la vez los de plaza y sitio, porque el material es común á los dos servicios, ó por lo menos muy semejante.

Después de los bancos y encabalgamientos que hemos visto, empleó la primitiva artillería las piezas destinadas al servicio de sitio, que verdaderamente merecen este nombre; se montaron en un andamiaje fijo que se construía en la misma batería, pero viéndose pronto la ventaja que representaba el ponerlas sobre ruedas, apareció la cureña de dos grandes gualderas, ó sea la misma de campaña, sin más diferencia que sus mayores dimensiones, sobre todo, la altura del eje de muñones, que en las piezas de sitio se eleva á 1'30 y hasta 1'50 m., mientras que en las cureñas de campaña, no pasaba de 1'10 m.; la mayor altura es debida á que las piezas de sitio tienen que tirar por encima de los parapetos, y además, se necesitan unas segundas muñoneras llamadas de *camino,* situadas más atrás de las de tiro, puesto que estando éstas por encima del eje de ruedas, al levantar la contera para enganchar, de seguir la pieza en ellas, quedaría el centro de gravedad por delante de las ruedas y entonces no habría estabilidad. Para el transporte se llevaba el cañón, en las muñoneras de

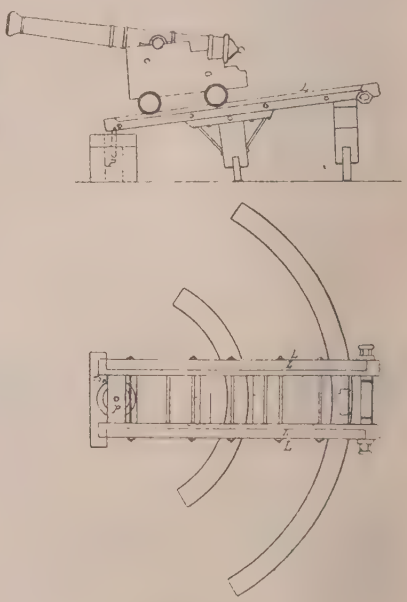

FIG. 22

Montaje de marco

camino, y al ir á hacer fuego se elevaba por medio de cabrias y se colocaba en las muñoneras de combate, ó inversamente, al retirar la pieza de la posición. Estos montajes, siguieron las mismas vicisitudes que los de campaña, adoptándose el mástil por las naciones

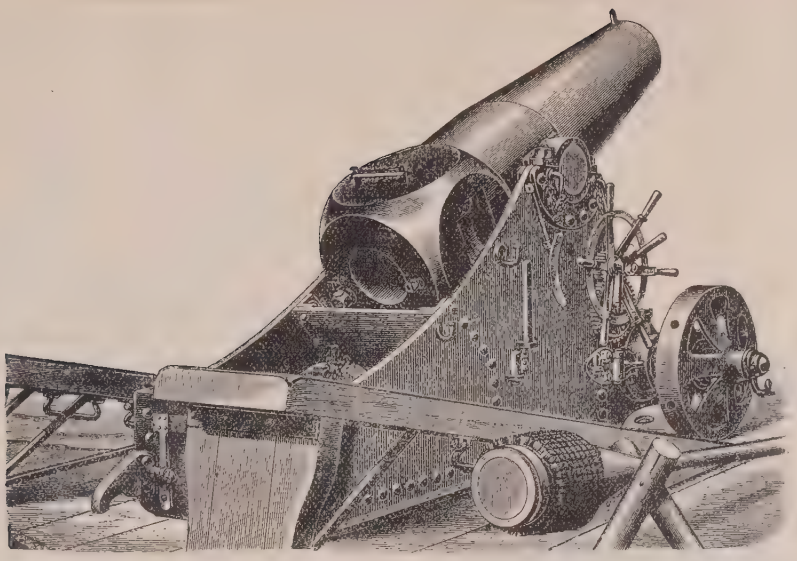

FIG. 23

Disposición de las gualderas provistas de ruedas en un mortero Krupp de 21 cm. con montaje de plaza

que lo tenían en ésta y continuando las restantes con las gualderas grandes, todas con enganche de contraapoyo, que aquí no tenía los inconvenientes que citamos. Como la altura de rodillera sólo permitía una elevación en los parapetos de 1'30 m. á lo sumo, lo que desde luego no proporcionaba protección suficiente á los artilleros, era necesario construir cañoneras en las baterías, lo cual, con la artillería lisa no presentaba grandes inconvenientes: pero desde que las piezas adquirieron con el rayado mayor precisión, vinieron á constituir las cañoneras unos magníficos blancos y que por otra parte el proyectil explosivo lanzado con tiro rasante, destruía con gran facilidad los mermelones, cegando las cañoneras cuando no penetraba en ellos, como ocurrió en Sebastopol, hubo que pensar en suprimirlas, aumentando la altura de rodillera para tirar á barbeta, á lo sumo con simples escotaduras en el parapeto. Esto no dejaba de presentar dificultades en las cureñas de madera, que por la dirección de la fibra tenía que quedar muy débil en esa parte elevada. Los prusianos resolvieron el problema, colocando sobre cada gualdera un suplemento metálico triangular, en cuyos vértices superiores iban las muñoneras de combate. Alargaron también el tornillo de puntería, interponiendo entre su cabeza y la culata otra pieza en ángulo giratoria alrededor de un eje situado debajo de las muñoneras, y por último, pusieron unas banquetas á los lados y en una de las teleras para facilitar las operaciones de carga y puntería; la figura 15 muestra la cureña de sitio prusiana, en la que se ven las gualderas *CC*, con los suplementos de hierro trianguiares *AA*, que sostienen las muñoneras *O*. A ambos lados de la cureña se pusieron unas banquetas *PP* para que puedan subirse los artilleros encargados de servir la pieza. La telera t_2 forma otra banqueta destinada al apuntador. Siendo la reacción del disparo en la artillería rayada mucho mayor que en la lisa, se han puesto unas barras de hierro *TT* para unir el eje de las ruedas *S* con las gualderas *CC*; estas barras refuerzan mucho la construcción. De este modo se aumentó la altura de las muñoneras y, por lo tanto, se pudo también aumentar la altura del parapeto, con lo que se estaba en mejores condiciones para hacer fuego con seguridad, y el parapeto cumplía perfectamente con su misión de cubrir á un hombre de estatura media. Las ventajas de esta modificación se vieron palpablemente en el sitio de Düppel en 1864, y luego en la guerra francoprusiana de 1870-71, en la cual los alemanes sitiaron más de 20 plazas y hubo ocasión, como en el sitio de Verdun, de sitiar la plaza con material francés, tomado en otras plazas, que los alemanes habían conquistado anteriormente; los relatos alemanes hacen constar las grandes ventajas que reunía la cureña que hemos descrito, sobre la francesa, que continuaba siendo de mástil y sin modificar la altura de muñones.

La artillería de sitio, después de la guerra francoprusiana, tendió á aumentar su potencia, empleando para ello las piezas de acero sunchadas, forzando la carga y aumentando el peso del proyectil, y teniendo en cuenta las fórmulas que hemos citado, de la reacción de la pieza sobre su montaje, se verá la necesidad que hubo de adoptar nuevos montajes para resistir los crecientes esfuerzos que tenían que soportar: análogamente á lo hecho en la artillería de campaña, se llegó á la cureña de chapa de hierro, semejante á la prusiana, pero que no tenía ya el suplemento que acabamos de ver, sino que toda era de hierro. La cureña de chapa que fué adoptada inmediatamente por todas las naciones, tenía 1'80 m. de altura del eje de muñones, para lo cual las gualderas eran levantadas en la parte superior, cosa fácil de conseguir porque en el hierro no hay que estar pendiente de la dirección de la fibra, como sucede en la madera; el hierro puede tomar fácilmente la forma que se le quiere dar. Las gualderas se reforzaban tam-

bién con unas escuadras de hierro y también llevaban muñoneras de camino, distintas de las de tiro, cosa que era de absoluta necesidad para el transporte de la pieza, pues si se hiciera con las muñoneras elevadas, la estabilidad de la pieza sería muy precaria.

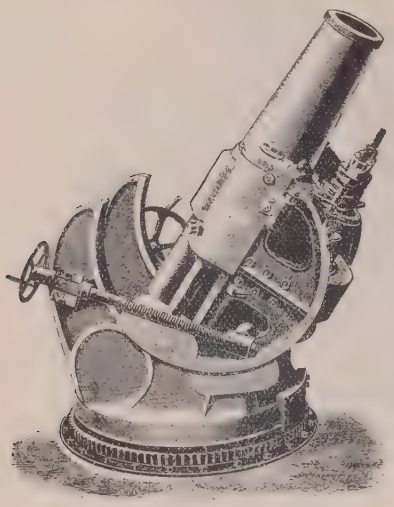

FIG. 24
Afuste especial para obús

Pronto se vió lo conveniente que sería aplicar el freno á las cureñas de sitio, necesidad que no se reconoció en un principio, porque entonces bastaba con poner unas cuñas de madera ó hierro, que se colocaban debajo de cada rueda, la cual, al retroceder por efecto del disparo, tenía que subir por un plano inclinado, lo que limitaba los efectos del retroceso, pero esto no sólo era fatigoso para las ruedas, sino que por el salto que entonces daban, se deterioraba la cureña, obligando á llevar una cureña de respeto por lo menos por cada dos y, además, los trenes de sitio tenían que contar con talleres para las frecuentes reparaciones. La casa Krupp fué la primera que construyó una cureña de sitio con freno hidráulico, presentándola á la Exposición de Viena de 1873; en ella el cilindro iba unido á la misma cureña y la barra del émbolo se sujetaba á un argollón empotrado en el parapeto por medio de unas anclas de madera, y este era uno de los mayores inconvenientes que se reconocieron en la cureña Krupp. Los demás constructores aplicaron también el freno en los montajes de sitio, y pronto la fábrica francesa de Saint-Chamond adquirió renombre por su especialidad de sus frenos hidráulicos; pero todos con pocas variaciones se pueden reducir al tipo que presentamos en la figura 15 bis, construído por la Sociedad Forges y Chantiers. El cilindro está sujeto á un perno pinzote alrededor del cual puede girar y la barra del émbolo se une á la cureña por la parte inferior, el perno se une fuertemente á la explanada por medio de una chapa de hierro sujeta por pernos ó tornillos á los tablones y durmientes; el perno queda colocado aproximadamente en la vertical del eje de muñones. Aun cuando se emplee el freno, las cuñas se siguen colocando debajo de las ruedas, pero no hace falta que sean tan largas, pues en vez de tener 4 ó 5 m., basta que sean de 1 m. de longitud; la pendiente de las cuñas hace que cuando deje de obrar el retroceso, la pieza vuelva en batería, y el freno tiene por misión, la de impedir que las ruedas se salgan de las cuñas. Este freno se ha empleado más para plaza, que para sitio, porque los cañones modernos de grueso calibre sin freno necesitan una explanada muy extensa, y en cambio, si llevan freno, la anchura de adarve que necesitan se reduce mucho, pero como el freno quita movilidad á la pieza, para las operaciones de sitio se preferían los montajes más antiguos. Para el transporte de las piezas de sitio se llevaba el cañón formando carruaje con un avantrén, mediante un enganche de contraapoyo; pero si pasan de 3 ton. de peso, hay que separar para el transporte el cañón de su cureña, transportándose cada uno en un carruaje muy fuerte construído *ad hoc*. La dificultad de los transportes ha sido causa de continuas preocupaciones en todas las artillerías, que se han traducido por frecuentes cambios y variaciones en los llamados *trenes de sitio* (V. TREN). En la guerra europea que empezó en 1914, el problema del transporte de la artillería pesada se ha resuelto satisfactoriamente recurriendo al transporte por ferrocarril y á los camiones automóviles: todos los montajes que emplea la potente artillería gruesa que ha asombrado al mundo por sus efectos, tienen la disposición general que hemos descrito, con frenos hidráulicos ó hidroneumáticos, y para facilitar su transporte se ha recurrido á desmontar la pieza y su montaje, y cuando se ha llevado al sitio necesario, se procede á montarla con gran facilidad. El coronel francés Rimailho, opina que las diversas piezas separables deben tener un peso inferior á 3,000 kilogramos, y que una vez montadas las piezas, se han de poder trasladar á pequeñas distancias, empleando la fuerza animal ó los tractores automóviles; para esto se ha provisto á las ruedas de unas llantas muy anchas ó de patines (fig. 16); los patines son articulados para que el movimiento sea más fácil y para que se adapten mejor al terreno. Para los cañones de peso medio se recurre también al empleo de la tracción en vías férreas militares de 0'60 m. de ancho, ó á la anchura normal de las vías férreas ordinarias.

Las piezas que han de tirar por grandes ángulos de elevación, necesitan montajes especiales que les permitan adoptar las fuertes inclinaciones necesarias para conseguirlo. Los obuses, que son piezas que tiran por ángulos, que casi nunca llegan á 40°, no requieren

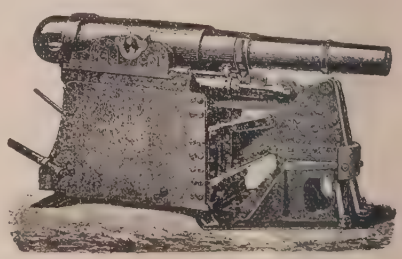

FIG. 25
Montaje para cañonera mínima de la casa Gruson

montaje especial y pueden servir para ellos las mismas cureñas que hemos descrito para los cañones pesados. En cambio, los morteros que pueden tirar por los mayores ángulos de proyección, requieren montajes especiales que, como hemos dicho, reciben el

nombre de *afuste* (V, este artículo en el t. III de esta ENCICLOPEDIA) y son de rastra (fig. 17), es decir, que no tienen ruedas y está la solera en contacto directo con la explanada, pero el afuste está también formado por dos gualderas, y como es pieza que tiene preponderancia negativa, por tener los muñones cerca del culote, se le apunta por medio de un tornillo colocado en la parte anterior que le permite tomar ángulos hasta de 80°. Cuando se adoptó el mortero rayado, hubo que variar la disposición del afuste, porque ya no tenía el eje de muñones tan cerca del culote, siendo en realidad más parecido al antiguo obús que al mortero; el primer afuste adoptado por los ejércitos fué el prusiano (fig. 18) que estaba formado por dos fuertes gualderas de madera de forma pentagonal, pero con dos de sus lados horizontales y otros dos verticales, unidas por tres teleras, con unos suplementos de hierro que soportan las muñoneras y levantan la pieza para que el descenso de la culata permita tirar por grandes elevaciones. El aparato de puntería estaba constituído por un tornillo inclinado *V*, que se movía por medio de una manivela *v* y una tuerca móvil *C* que subía ó bajaba la culata por medio de la biela *T*. Para el transporte se añadía un mástil *S* de hierro en forma de T sencilla, que se sujetaba á las teleras posteriores y cuya extremidad opuesta podía engancharse en el perno pinzote de un avantrén de sitio. Los afustes modernos de mortero rayado son, como los demás montajes de sitio, de chapa de hierro. En el artículo AFUSTE, se han descrito los afustes proyectados por el insigne artillero español Mata para nuestros morteros de 15 cm. Los fabricados posteriormente por Krupp para sus morteros, desde 9 hasta 24 centímetros, presentan mucha semejanza con el de Mata, diferenciándose solamente en que, en vez de tener el punto de sujeción en un freno colocado en la parte anterior, son de pivote ó perno fijo, alrededor del cual pueden girar sobre la explanada con mayor campo de tiro. Principalmente en Francia se han montado los obuses en afustes de rastra como los morteros, pero la colocación de los obuses en afustes bajos impide que se pueda hacer el tiro rasante, tan ventajoso para aprovechar la mayor eficacia explosiva de las granadas en la demolición de parapetos de tierra; sin embargo, en el caso en que los obuses se empleen como morteros, se explica que el montaje sea el mismo, como sucede con el llamado cañón corto francés de 155 mm., que siendo un verdadero obús se emplea también como mortero: este cañón va montado en un afuste llamado por su forma de *cuello de cisne (col de cygne)*, y permite tirar hasta por 60° de elevación, al mismo tiempo que por tiro horizontal y hasta por depresión (fig. 19). La forma especial de este afuste hace que las gualderas trabajen por flexión en vez de compresión, como en los otros montajes, con lo cual resulta que con la forma de cuello de cisne, hay menor reacción sobre la explanada; este afuste lleva roldanas para facilitar la entrada en batería, pero al verificarse el disparo, el retroceso es sobre rastra.

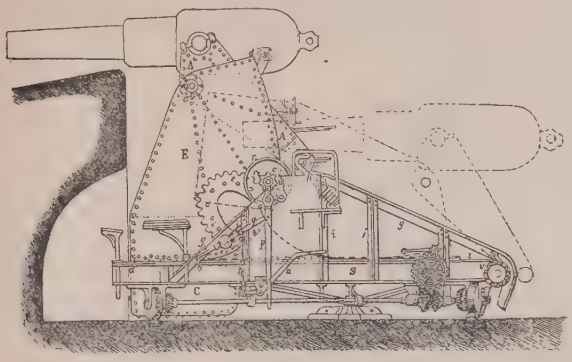

FIG. 26

Vista lateral del montaje de eclipse sistema Moncrieff

Los montajes para las piezas fijas de plaza y costa son, con pequeñas variantes, los mismos que para las de sitio; al principio se usaron las mismas cureñas Gribeauval, aunque un poco más bajas y con ruedas de menor diámetro y también menos reforzadas con herrajes que las de sitio, porque el esfuerzo que tenían que sufrir era también menor, y aunque eran más pesadas, no era rara la maniobra de trasladar las cureñas de una plaza á otra. A fines del siglo XVII se empezó á adoptar para las cureñas de plaza la misma disposición y aun las mismas cureñas que se usaban en la marina, cureñas que han sido empleadas hasta bien entrado el siglo XIX. La cureña de marina estaba formada por dos gualderas más cor-

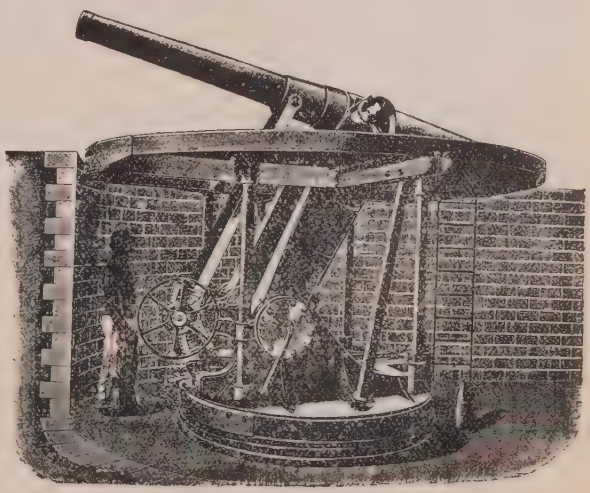

FIG. 27

Montaje de eclipse sistema Canet

tas (fig. 20), pero también más altas que en la de sitio, y como se reconoció la necesidad de cortar la madera en sentido paralelo á las fibras, las gualderas se dejaban formando escalones; el todo se montaba sobre cuatro ruedas pastecas de madera, con llantas

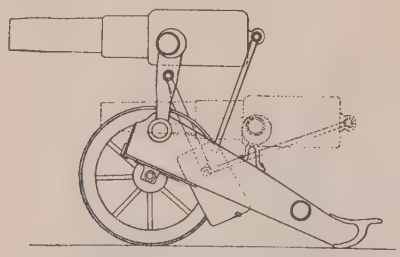

Fig. 28

Disposición de Moncrieff para producir el eclipse en la artillería rodada

de hierro y de 2 á 3 dcm. de diámetro; las muñoneras iban reforzadas con herrajes y generalmente llevaban sobremuñoneras; las gualderas se unían por teleras ó pernos de hierro, y cuando se disparaba por grandes ángulos de elevación, la culata de la pieza se apoyaba sobre una solera; el aparato de puntería era una cuña que se colocaba entre las gualderas, ó bien un tornillo Wahrendorff. Cuando había necesidad de que las piezas disparasen por ángulos de depresión muy acentuados, se daba á las gualderas la forma que se ve en la figura 21. Los montajes de madera tenían el grave inconveniente de que, dejados expuestos á la intemperie en los adarves de las fortificaciones, se deterioraban rápidamente, por lo que pronto se recurrió á montar las piezas sobre gualderas de hierro, dejando las de madera guardadas en los almacenes para colocarlas en caso de guerra, pues se creía que respondían mejor á las necesidades de la pieza cuando estaba en servicio; creencia tan arraigada, que se preferían también las explanadas con suelo de madera á las de suelo de piedra. En el sitio de Sebastopol de 1854, la defensa utilizó los cañones de los buques, pero como tenían un retroceso muy grande y los adarves no se podían ensanchar, se recurrió al empleo de los marcos, que hasta entonces no se habían utilizado más que para la artillería dedicada exclusivamente á los servicios de costa. Consiste el montaje de marco (fig. 22) en un largo bastidor de madera, compuesto de dos largueros ó brancales, que se mantienen en el mismo plano por varias teleras y pernos de travesía; sobre el marco se coloca la cureña, que es la misma que hemos descrito, pero añadiendo á las pastecas unos rebordes para que no puedan salirse del marco. Como el marco se colocaba inclinado, los efectos del retroceso quedaban notablemente reducidos. Los primeros marcos se apoyaban en el suelo por medio de unos soportes verticales, pero pronto se substituyeron los soportes por unas ruedas que, moviéndose sobre unos carriles ó planchas de hierro y aun sobre unas fajas de piedra de sillería, facilitaban el cambio de dirección de la pieza. Sujeto á una meseta de madera y situado en la parte anterior de la explanada, se colocaba un perno pinzote, y de este modo podía girar todo el marco y era posible tirar por encima de los parapetos, aunque fueran muy altos, pues la altura del eje de muñones sobre el suelo pasaba generalmente de los 2 m., de modo que se podía tirar sin cañonera ó á barbeta. Sin embargo, para poder tirar en buenas condiciones utilizando las cañoneras, se encontraban dificultades, empleando la disposición del perno anterior, por lo que se recurrió á colocarlo en la parte posterior y también en la media, llegando á su completa supresión poniendo zapatas á las gualderas, con lo que se disminuía muchísimo el retroceso, pero se dificultaba la entrada en batería, inconveniente que se resolvió adoptando la disposición que se ve en la figura 23, en la cual las gualderas llevan en la parte anterior unas ruedas que suben por unos planos inclinados que están fuera de las gualderas. Al adoptarse los cañones de grueso calibre para toda clase de artillería, la disposición de los montajes para las piezas fijas sufrió pocas variaciones; la forma continuó siendo la misma y únicamente hubo que dar mayor resistencia á las distintas piezas; en cuanto al retroceso, se vió que no bastaba ya el simple rozamiento para moderarlo y se recurrió al empleo de frenos, como ya se hizo para la artillería de campaña. Los primeros frenos usados para las piezas de plaza y costa fueron los de peine ó planchas metálicas, generalizados por la fábrica Armstrong; luego se recurrió al empleo de frenos hidráulicos, pero formados por varios cilindros que se unían á los brancales del marco y eran fáciles de aplicar lo mismo á los montajes de madera que á los de hierro; pero una vez adoptados los frenos, cada casa constructora creó sus modelos, y las formas de los montajes variaron de tal manera, que se estableció un verdadero pugilato, por presentar distintas disposiciones á las que se atribuían siempre nuevas ventajas. En la figura 24 se ve un montaje especial instalado sobre una solera circular de acero con el borde dentado, pudiendo girar alrededor de un robusto pivote central, que se acciona por medio de una manivela con volante, colocada en el costado izquierdo de la pieza, la cual, por el intermedio de engranajes, acciona sobre el piñón que obliga á girar todo el montaje; el afuste propiamente dicho está formado por dos gualderas, que terminan en un borde circular que se apoya y resbala en unos brancales de forma curva con guías circulares cóncavas, para colocar la pieza con la inclinación que convenga; los muñones están substituídos por dos potentes cilindros que forman el

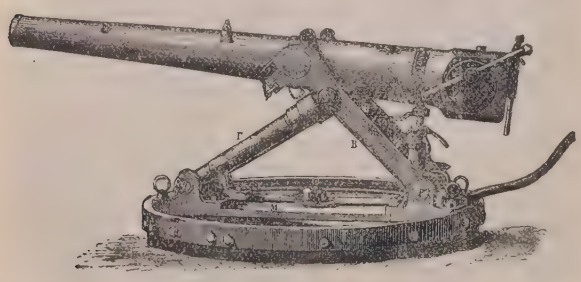

Fig. 29

Montaje con freno hidráulico de Albini

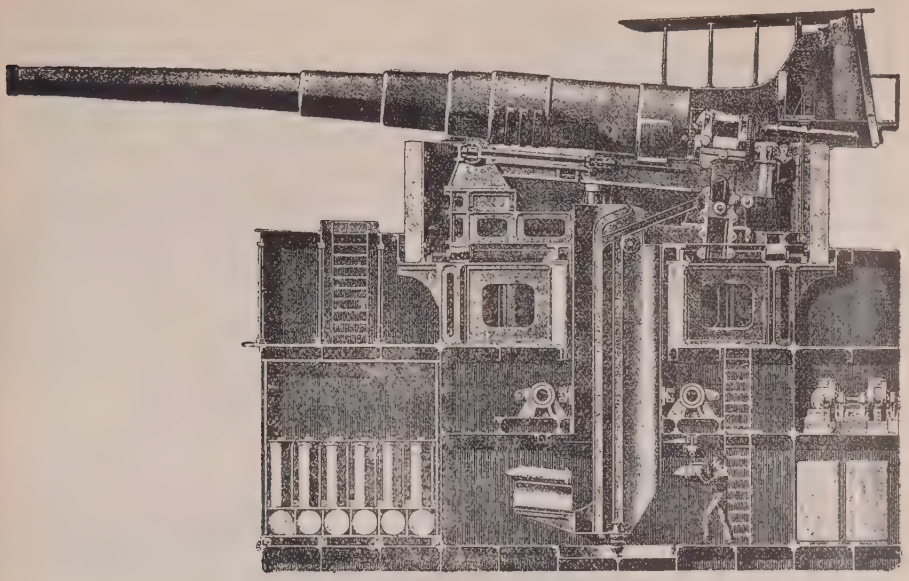

FIG. 30

Montaje del sistema Canet para cañones Hontoria de 28 y 32 cm.

freno hidráulico, cuyas barras de émbolo van fuertemente unidas al montaje y limitan á muy corta extensión el movimiento de retroceso de la boca de fuego, á pesar de que la reacción del disparo es muy fuerte; debajo de la pieza hay un recuperador muy enérgico que consiste en un muelle de acero en hélice que, comprimido en el momento del disparo, en cuanto cesa la fuerza, reacciona y vuelve la pieza á su posición primitiva. Para facilitar el manejo de los montajes de las piezas de grueso calibre, hay que recurrir al empleo de aparatos supletorios, como las grúas ó pescantes, pues el peso de los proyectiles que lanzan las modernas piezas, pasa de los límites de lo que los hombres pueden manejar con facilidad á brazo: el mortero Schneider, de 11 pulgadas, lanza proyectiles de 280 kg., por lo que hay necesidad de emplear un aparato que suba el proyectil á la altura de la culata. Tanto el manejo de los grandes montajes como el de las grúas destinadas á elevar los proyectiles, se hizo hasta hace pocos años por la llamada maniobra hidráulica, que consistía en tener para cada pieza, y algunas veces para toda una batería, un acumulador hidráulico, que era un recipiente metálico de gran resistencia, en el cual se inyectaba agua por medio de una bomba, y por medio de un sencillo mecanismo se conseguía que siempre estuviera á gran presión; la energía potencial acumulada era la fuerza que luego se empleaba para mover las distintas partes del montaje. La fuerza hidráulica fué substituida luego por la eléctrica, y hoy las grandes piezas se mueven por la energía que proporcionan los cómodos motores eléctricos, que permiten mover fácilmente las piezas por grande que sea su peso. Hacia el año 1864 empezaron á adquirir renombre los montajes llamados de *cañonera mínima* (V. CAÑONERA MÍNIMA, t. XI, pág. 385), que tienen por objeto proteger á la pieza de tal modo que resulte casi invulnerable; para lograrlo, no sólo se hacía acorazada la parte anterior de la casamata, sino que la cañonera que en ella se abría se reducía al mínimo de dimensiones, con objeto de que no se pudiera desmontar la pieza por un proyectil enemigo que penetrase por la cañonera. El ingeniero alemán Schumann resolvió este problema ideando el montaje de cañonera mínima que lleva su nombre, y que consiste en hacer muy altas las gualderas y adaptarles un mecanismo para que el eje de muñones pueda moverse de tal manera que la parte fija de la pieza fuera siempre la boca; los muñones suben ó bajan y el cañón toma las inclinaciones que se quiera, lo mismo que si bajase ó subiese la boca: además, la cureña es giratoria en sentido horizontal, alrededor de un punto situado en la vertical de la cañonera, y para el movimiento de subida ó bajada de los muñones, tiene un mecanismo semejante á una cremallera movida por un piñón y un volante-manivela. La casa alemana Gruson se especializó en la construcción de montajes para cañonera mínima, presentando varios modelos, uno de los cuales puede verse en la figura 25, que difiere muy poco de la disposición que acabamos de reseñar.

También fabricaron montajes de cañonera mínima las casas Krupp, Canet, de Mongin, Creusot, Commentry y Chatillon, pero sus modelos se apartan ya del principio fundamental de la cañonera mínima y entran de lleno en los llamados afustes acorazados y cañón acorazado, que ya han sido descritos en los artículos correspondientes (V. t. III y t. XI, lámina I, fig. 2, y lám. II, fig. 1, del artículo CAÑÓN). Otro tipo especial de montaje para las piezas fijas es el llamado *montaje de eclipse*, que se emplea para las piezas destinadas á tirar por barbeta detrás de parapetos al descubierto. Su idea fundamental es la de conseguir que el cañón no se haga visible más que el tiempo preciso para hacer fuego, ocultándose inmediatamente para las operaciones de carga y puntería·

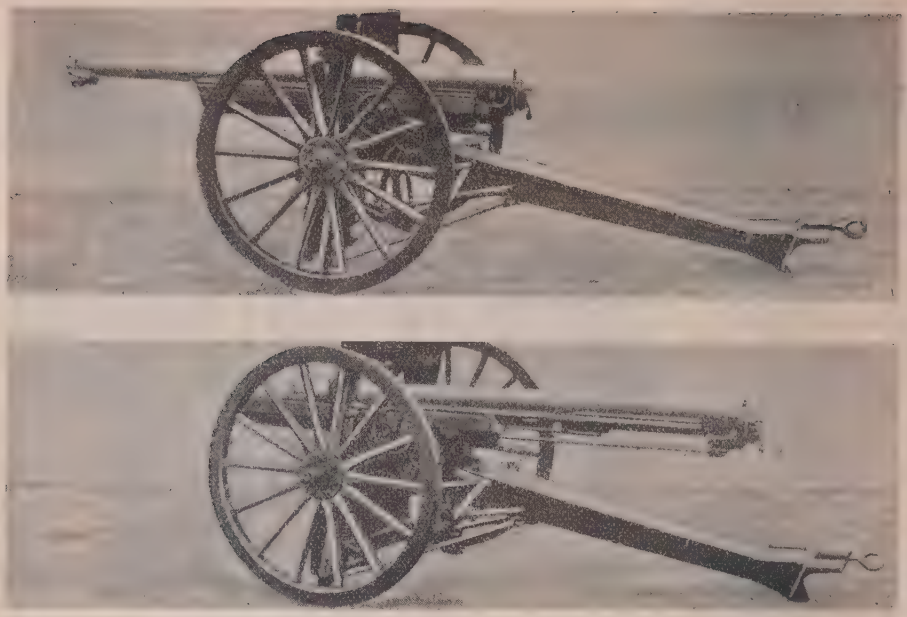

FIG. 31

Cañón francés de 75 mm.

esta idea se quiso poner en práctica en el siglo XVIII y hubo varios autores que idearon montajes especiales formados por una cureña análoga á la de sitio, pero con ruedas elípticas ó circulares en que el punto de giro estuviera fuera del centro, y de este modo, cuando el eje estuviera en el punto más alto, asomaría el cañón por el parapeto, ocultándose cuando estuviera en el punto más bajo, sin embargo, tan excelentes ideas tropezaron con serios inconvenientes y no llegaron á transformarse en concepciones prácticas, hasta que el capitán Moncrieff propuso para las piezas de costa su bien entendido montaje de eclipse. La figura 26 representa una vista lateral del montaje Moncrieff, que pertenece al sistema llamado *eclipse de contrapeso*. Todo el montaje reposa sobre un fuerte marco de dos brancales *S*, que gira alrededor de un perno central, apoyando cuatro rodillos en los carriles circulares, que lleva la explanada. El movimiento giratorio para cambiar la dirección horizontal, se obtiene por medio de una manivela, un piñón y una combinación de engranajes planos y cónicos que se ven hacia la parte derecha de la figura. Dos grandes chapas de hierro *E* forman las gualderas, que terminan por la parte inferior en el contrapeso *C*, que es una gran caja de palastro, cargada en su interior con objetos pesados; las gualderas constituyen los elevadores y terminan por la parte posterior por una arista libre *bcd* de trazado cicloidal, que está determinado de tal modo que cuando el elevador se mueve, apoyando el borde *bcd* sobre la parte superior del brancal *abl*, el centro de gravedad de todo el sistema no varía de altura. Esta curva cicloidal *bcd* tiene una generación especial ideada por el mismo inventor, por lo que ha recibido el nombre de *curva moncrieffiana*. A los elevadores *E* van articulados en *u* las gualderas *AA* de la cureña propiamente dicha, que sostiene el cañón, por medio de las muñoneras y del aparato de puntería, que es un arco dentado. La extremidad inferior de cada una de las gualderas *AA* lleva una roldana *r* que puede rodar á lo largo de un carril inclinado *hgl* sostenido por el brancal *S* por medio de los pies derechos *iii* y trazado de tal modo que el cañón se conserve en todo movimiento de retroceso, paralelo á sí mismo en todas sus posiciones. Al elevador de la izquierda *E*, va unida una excéntrica dentada *ee*, cuyos dientes engranan en un piñón r_2, cuyo eje está sostenido por el bastidor del carril *hgl* y está provisto de un volante *r* y de un fiador de palanca *p*, que sirve para detener el movimiento del elevador. Cuando el cañón está elevado, si se da fuego á la carga y se verifica el disparo, la pieza tiende á retroceder y su esfuerzo vence la resistencia del contrapeso *c*; la cureña *AA* baja apoyando la roldana *r* en el carril inclinado *h* y *l* y al mismo tiempo el elevador *E* rueda por su borde cicloidal *bcd* sobre el plano superior del brancal *abl*. Para que el elevador ruede y no resbale lleva el brancal una serie de dientes rectangulares que van entrando en aberturas correspondientes de la superficie cicloidal. El movimiento de retroceso y descenso del cañón se puede detener por medio de la palanca con fiador *p*, que obra sobre el piñón r_2 y éste sobre la excéntrica dentada *ee* del elevador. Una vez el cañón bajo, se pueden hacer las operaciones de carga y puntería, y cuando se quiere volver á disparar, se suelta el fiador *p* y el contrapeso *c*, cuya acción predomina y que sólo fué vencida momentáneamente por el violento esfuerzo de retroceso, obliga al elevador *E* á volver á la posición que indica la figura, mediante cuyo movimiento es arrastrada la cureña *AA*, rodando la roldana *r* por el carril inclinado, hasta que es retenida por el tope con muelle *h*; entonces el cañón asoma y puede volver á disparar. El sistema Moncrieff es complicado y

Fig. 32. — Cañón de 381 mm. montado sobre plataforma horizontal

Fig. 33. — Cañón de 381 mm. montado sobre plataforma inclinada para el tiro á gran distancia

Fig. 34. — Tren blindado con cañón de grueso calibre

pronto se trató de simplificar los mecanismos, cosa que fué fácil recurriendo á los paralelogramos articulados. La figura 27 representa un montaje de eclipse del Creusot ideado por el ingeniero Canet. Es de perno central y tiene freno hidráulico y se logra que la pieza pueda volver á la posición de tiro por medio de dos recuperadores de aire comprimido, la maniobra se hace fácilmente abriendo ó cerrando unas válvulas que hacen mover los émbolos, juegan los balancines del paralelogramo y la pieza sube lenta y suavemente. El montaje de eclipse también se aplicó á las cureñas de plaza y sitio. Moncrieff ideó también la manera de combinar la cureña con ruedas, con el mecanismo necesario para producir el eclipse (figura 28); para esto en las muñoneras de las gualderas no entran los muñones de la pieza, sino unos elevadores ó balancines que giran alrededor de dichas muñoneras y que por su extremo superior sostienen el cañón. A un travesaño que enlaza los dos balancines va sujeta la extremidad de una barra, vástago del émbolo de un cilindro de bomba, el cual á su vez puede oscilar alrededor de un eje horizontal empotrado en ambas gualderas. Una biela sostiene la culata del cañón y forma con éste, los balancines y las gualderas un cuadrilátero articulado. Con lo dicho fácil es ya darse cuenta del funcionamiento del montaje. La guerra europea empezada en 1914 ha demostrado la poca eficacia de los montajes de eclipse, pues dados los modernos medios de observación y métodos de corrección del tiro y eficacia de las piezas, una vez averiguada la situación de éstas, pronto se logra su total destrucción, sean ó no de eclipse.

FIG. 35

Ametralladoras alemanas con montaje especial para el tiro contra aviones

Montajes de marina

La primitiva cureña empleada en la marina fué la que ya hemos descrito (fig. 20) que se adoptó en el servicio de las plazas á fines del siglo XVIII; esta cureña se siguió usando en la marina, con todos los cañones lisos y con ella se hicieron todas las guerras marítimas de los siglos XVII al XIX, y los marinos únicamente le reconocían dos inconvenientes: que retrocedía bastante debido á su poco peso, y que como iba montada en cuatro ruedas, en los balances del barco se movía mucho; para evitar ambos defectos se colocaban unos garfios ó argollas en la borda del buque, á los que se sujetaba una polea ó trócola, por la que se pasaba varias veces una cuerda y tirando de la cuerda los marineros, al hacer el disparo, se lograba moderar el retroceso. A mediados del siglo XIX se substituyó la cureña ordinaria por la llamada *colisa,* que podía hacer fuego en muchas direcciones: con ella se facilitaba mucho el servicio, además de que antes sólo podían hacer fuego los buques en las dos direcciones de babor ó estribor, y con la colisa, colocada la pieza en cubierta, se podía hacer fuego también en las dos direcciones de cara y retirada, paralelamente á la quilla. Esta cureña de marina se asimilaba por completo á la cureña de marco usada en tierra y también se le aplicaron las zapatas de rozamiento y las palancas de rodete para entrar y sacar la pieza de batería. Al introducir en la marina las piezas rayadas, después del año 1860, se substituyeron los montajes de madera por los de hierro para poder soportar los efectos del aumento de potencia de los cañones, y también empezaron á usarse los frenos, que los marinos designaron con el nombre de *mordaza,* adicionándose también el aparato llamado *Cunningham,* que hacía avanzar ó retroceder la pieza por medio de cuerdas, poleas, ruedas dentadas y tornillos sin fin, y se manejaban por medio de unas manivelas. Después se substituyeron los frenos de compresión por los hidráulicos, análogamente á lo hecho en la artillería de tierra; en marina resolvían el gran problema de ahorrar espacio, que tanta falta hace en la cubierta de los buques de guerra. Uno de los pri-

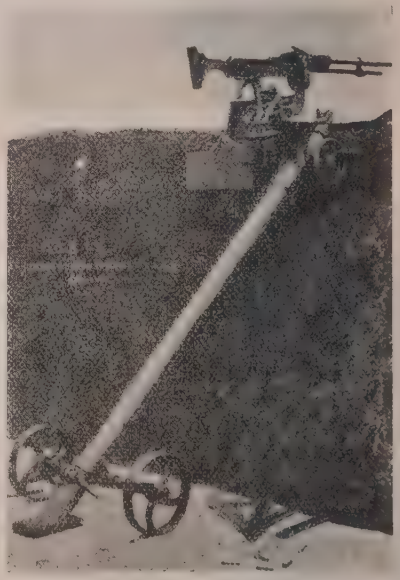

FIG. 36

Ametralladora Hotchkiss con montaje de eclipse

meros montajes de marina con freno hidráulico, fué el ideado por el almirante italiano Albini, para cañones de pequeño calibre. Está colocada la pieza so-

FIG. 37

Montaje especial para lanzar las granadas de fusil

bre una plataforma circular (fig. 29), y su base ó solera *M*, gira alrededor de un perno fijo situado en el centro; en las dos extremidades de la solera *M* hay dos ejes de giro horizontales *p* y *q*: alrededor de *p* giran dos barras *B B* que sirven de gualderas al montaje; alrededor de *q* oscila el freno hidráulico *F*, que se articula á las barras *B B*. Cuando se dispara, el retroceso tiende á hacer girar las barras, que entonces tiran del émbolo y moderan el efecto del retroceso, y una vez terminado, por su propio peso la pieza hace caer el émbolo y queda otra vez en su primera posición. La casa Krupp imitó en seguida este tipo tan sencillo y práctico, y también se idearon muchos montajes siguiendo la norma dada por Albini. El empleo de los frenos hidráulicos é hidroneumáticos para los montajes de marina, hizo que todos los constructores rivalizaran en presentar nuevos modelos, y así sucesivamente fueron apareciendo el montajes inglés, el de Vavasseur, el Canet, el Armstrong, etc., etc., todos los cuales varían en algunos detalles, pero en el fondo no son más que modificaciones del mismo principio; análogamente á lo que hemos visto, sucedió en la artillería de tierra, pero en la de marina algunos constructores daban más importancia al marco que á la cureña. Nuestra marina adoptó el modelo de montaje Vavasseur en sus diversas variantes, para casi todos los cañones del sistema Hontoria, algunos de los cuales fueron construídos por la casa Portillo, White y Compañía de Sevilla; pero para los cañones de 28 y 32 cm. se adoptó con ligeras modificaciones el montaje Canet, en el cual toda la maniobra se hace por medio de distribuidores y por fuerza hidráulica (fig. 30). Como se ve, el montaje está metido en una especie de pozo acorazado, en el cual está todo el mecanismo; en la parte superior hay una garita para hacer la puntería y servir de observatorio; para la puntería en elevación no se mueve la pieza, sino el marco, que subiendo ó bajando adopta diferentes inclinaciones por medio de un cilindro y un émbolo, que hacen que la boca del cañón pueda adoptar las inclinaciones necesarias para tirar por elevación ó depresión. Hay varios aparatos supletorios, como un montacargas para las municiones, una palanca para empujarlas é introducirlas en la recámara, un atacador hidráulico, etc., etc.; el montaje está de tal modo instalado, que puede dar una vuelta completa de horizonte. Actualmente, el montaje de las piezas de marina está íntimamente ligado al de las torres acorazadas, en las cuales van metidas; generalmente cada torre encierra dos cañones gemelos que tienen un montaje común, pero la tendencia es aumentar el número de cañones y han aparecido sobre las cubiertas de los buques de guerra torres superpuestas que llevan cuatro cañones cada una. Los montajes de los cañones de los modernos acorazados pueden verse en el artículo TORRE ACORAZADA.

Montajes especiales

Al describir los modernos cañones de tiro rápido y sus cureñas correspondientes, ya se ha insistido suficientemente sobre los principios que han permitido alcanzar la gran perfección á que se ha llegado en los modernos montajes especiales: la acertada combinación del arado, trineo, cuna, freno y recuperador, forman un conjunto tal, que proporcionan al tiro una precisión que parecía imposible de obtener. En la figura 31 se ve el cañón de 75 mm. francés en la posición de reposo y en el momento de verificar el disparo; el cañón vuelve siempre á ocupar exactamente la posición que tenía antes del disparo. Antes de la guerra europea de 1914 y años

FIG. 38

Montaje llamado *sauterelle* (saltamontes) empleado por los franceses para lanzar bombas más pesadas

siguientes, se creía por el mismo Deport, inventor del sistema, y por las comisiones de experiencias, que una pieza dotada del montaje de cuña y trineo

no resistiría más de 2,000 disparos como máximo; la práctica de la guerra ha demostrado que los montajes citados pueden resistir 50,000 disparos, con igual precisión y exactitud que el primero. El gran

FIG. 39

Afuste improvisado para utilizar las piezas viejas como lanzabombas

empleo que en la guerra moderna se hace de la artillería gruesa en los campos de batalla, ha sido causa de que se introduzcan notables modificaciones en los montajes, para adaptarlos á las nuevas circunstancias; el sistema de frenos y recuperadores ha sido universalmente aceptado en todas las artillerías y la movilidad se ha resuelto haciendo los montajes desmontables y montándolos en el sitio en que conviene colocar á la pieza. La dificultad de montar la pieza sobre un terreno blando y aun sobre un terreno ordinario, se ha resuelto, construyendo sólidas explanadas de hormigón, sobre las cuales se asienta el montaje de la pieza por pesado que sea; el empleo de cementos de fraguado rápido hace que en pocos días se pueda construir una explanada para soportar cualquier clase de peso; además, las explanadas de hormigón presentan una grandísima ventaja para el empleo de cañones y piezas que sólo podían tirar por pequeños ángulos, pues dando á la explanada la inclinación conveniente, se logra que la pieza pueda tirar por el ángulo que más convenga sin tener que modificar para nada el montaje propio que se le construyó; las figuras 32 y 33 muestran un cañón de 381 mm., de marina, montado sobre su afuste especial para servir en la marina, que sólo le permite tirar por ángulos que no pasen de 18 á 20°, mientras que colocado sobre la plataforma de hormigón inclinada 20°, consigue que el cañón pueda tirar por ángulos de 40°, con lo cual se logra que su tiro alcance de 26 (tiro horizontal) á 38 kms. (tiro por 40°). El empleo de los aeroplanos en la guerra moderna para hacer observaciones y descubrir la colocación de las piezas enemigas, ha obligado á buscar distintos medios, para librarse del peligro que ofrece el presentar cómodo blanco al enemigo, uno de los medios que más se utilizan es el de dar á las piezas de artillería una gran movilidad y para esto se recurre á montarlas sobre automóviles blindados; en la figura 50, pág. 379 del t. XI de esta ENCICLOPEDIA, puede verse un cañón automóvil destinado á tirar contra los globos; el empleo de los cañones automóviles se ha extendido muchísimo, pues tienen grandísima aplicación en los combates y escaramuzas de vanguardia; pero un coche automóvil y aun un camión, no pueden proporcionar apoyo á un montaje para un cañón de un calibre superior á 6 cm.; los de calibre superior hasta el de 15 cm., se colocan en vehículos pesados, que circulan sobre vía férrea, constituyendo los trenes blindados, que tan censurados habían sido cuando se emplearon en campañas anteriores, pero que en la guerra europea han vuelto á hacer su aparición, y parecen destinados á adquirir gran importancia á pesar de las dificultades inherentes á su manejo. La figura 34 representa un tren blindado, que conduce un cañón de grueso calibre para efectuar un bombardeo. Para más detalles de los trenes blindados véase el artículo. Para más detalles de los montajes de ametralladoras véase el artículo AMETRALLADORAS se han estudiado y descrito los distintos tipos de montaje que se emplean para dichas armas; como el montaje de *trípode*, de *candelero*, etc., la práctica de la guerra ha hecho que se introduzcan, tanto en sus mecanismos como en sus montajes, notables modificaciones para adaptarlas á las necesidades que la guerra exige; así, la figura 35 muestra unas ametralladoras alemanas, provistas de montaje especial, con fuertes gualderas de madera colocadas sobre un andamiaje también de madera y dispuestas para tirar contra los aviones; las variedades que se han introducido en los montajes para las ametralladoras, forman ya un número muy elevado, pues cada día aparecen nuevos modelos, algunos verdaderamente prácticos, como el que presentamos en la figura 36 para ametralladoras Hotchkiss, utilizado por los

FIG. 40

Afuste análogo al anterior

franceses; lleva un fuerte mástil de madera, provisto de ruedas para facilitar su traslado á otros puntos de la trinchera y es también fácilmente desmontable. El empleo de las bombas y granadas de mano ha dado

ocasión á que el ingenio humano encontrara un ancho campo donde desarrollar su actividad ideando nuevos y especiales montajes para facilitar la labor del lanzamiento de proyectiles á las trincheras enemigas, situadas á distancias relativamente próximas;

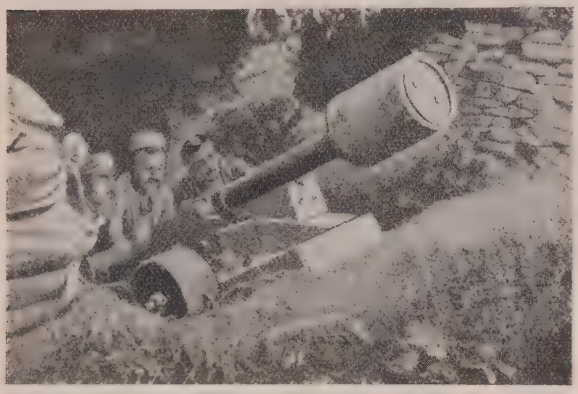

FIG. 41

Afuste para lanzabombas

al mismo tiempo al aparecer los lanzabombas se podían arrojar artefactos de mayor peso y, por consiguiente, de más eficacia, porque podían contener mayor cantidad de explosivo y de metralla. Para lanzar las granadas de fusil se vió en seguida que no era cómodo apoyar el fusil sobre el hombro, como si se tratase del tiro ordinario, por lo que pronto se recurrió al uso de un montaje adecuado (fig. 37) formado por un pie de madera que soporta un herraje destinado á sostener el fusil con una inclinación ya determinada. Para el lanzamiento de bombas más pesadas se han ideado toda clase de aparatos, utilizando la fuerza de muelles movidos por los hombres, como se ve en la figura 38. Llamado por los franceses *sauterelle* (saltamontes), modelo también ensayado en España por nuestro 4.º regimiento de zapadores minadores, en su Escuela práctica de 1916. Los lanzabombas que utilizan los viejos morteros y cañones, empleando como fuerza una pequeña cantidad de pólvora, van montados sobre afustes improvisados, generalmente, de madera, en los que se consigue dar la necesaria inclinación, valiéndose de sencillos mecanismos, como puede verse en las figuras 39, 40 y 41.

Entre los diversos cometidos que la práctica de la guerra ha asignado á los aeroplanos, figura el de la lucha aérea, para lo cual necesitan llevar armas á propósito, colocadas sobre montajes especiales; al principio de la guerra, cuando se vió la necesidad de armar á los globos y á los aviones, se dieron á los tripulantes carabinas y fusiles de repetición, pero pronto se vió que tales armas no respondían á las necesidades de la lucha, y se substituyeron por las ametralladoras. En los monoplanos la instalación resultó difícil, á causa de la colocación de la hélice, pero se resolvió la dificultad situando el montaje de la ametralladora ó muy alto, en una plataforma encima de las alas, ó muy bajo, colocado en la parte inferior del monoplano, debajo del asiento del aviador. Los montajes de las ametralladoras que llevan los aviones quedan reducidos á un sencillo soporte muy ligero, al cual se puede dar distintas inclinaciones por medio de una palanca terminada en una bola para que se pueda maniobrar mejor (fig. 42). Las figuras 43, 44 y 45 muestran distintas posiciones del montaje de las ametralladoras en los aeroplanos para poder tirar lateralmente por encima de un ala: debajo del piloto para poder tirar en el sentido del frente, ó encima, situando el montaje en una armazón especial que eleva la altura de la ametralladora sobre el aeroplano. El incremento que han tomado los globos y los aviones en la lucha moderna ha sido causa de que se estudiaran todos los modos posibles de combatirlos, y uno de ellos es de tirarles con piezas situadas sobre el terreno; ya hemos presentado varios modelos de piezas con sus montajes correspondientes para hacer fuego á los dirigibles, aeroplanos y globos cometas de observación; pero como la necesidad de combatir á la nueva arma se manifiesta cada día con mayor exigencia, se ha recurrido á la utilización de las mismas piezas de artillería de campaña, montándolas sobre montajes especiales, uno de los cuales se ve en la figura 46, en la que el cañón francés de 75 se ha colocado sobre un andamiaje de perno central, que puede moverse en el sentido de su frente por medio de unas roldanas. Los modelos que se han adoptado son muchísimos y muy variados, pero la tendencia general en estos

FIG. 42

Montaje de una ametralladora en los aviones

nuevos montajes es la de situar la pieza, análogamente á cómo se coloca el anteojo en los taquímetros, para que el cañón pueda tirar absolutamente en todas las direcciones. Un montaje de esta clase se ve en la figura 47.

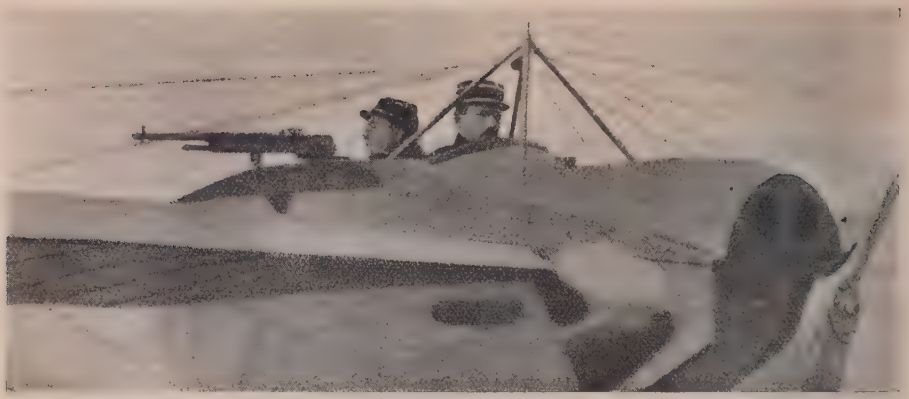

FIG 43

Montaje de una ametralladora en los aviones

FIG. 44

Montaje de una ametralladora en un aeroplano

Bibliogr. Salas, *Prontuario de artillería para el servicio de campaña* (Madrid, 1833); Aráutegui y Sanz, *Apuntes históricos sobre la artillería española en los siglos XIV y XV* (Madrid, 1887); *Apuntes históricos sobre la artillería española en la primera mitad del siglo XVI* (Madrid, 1891); Napoleón III, *Études sur le passé et l'avenir de l'artillerie* (París, 1846); Clavarino, *Le artiglierie dalle origini a nostri giorni* (Roma, 1835); Morla, *Tratado de artillería para uso de la Academia de caballeros cadetes del Real Cuerpo de Artillería* (Segovia, 1784); Barrios, *Nociones de artillería* (Madrid, 1870); Girardon, *Traité d'artillerie* (Bruselas, 1886); Sladen, *Principles of gunnery Rifled ordnance* (Londres, 1879); Vidal y Ruby, *Los nuevos afustes para morteros rayados* (Barcelona, 1889); Kaiser, *Verschlüsse der Schnellfeuer Kanonen Nachtrag zur Construction der gezogenen Geschütz röhre* (Viena, 1896); Puigibet, *Étude sur les affûts actuels des grosses pièces* (París, 1895); Rohne, *Schnellfeuergeschütze in Rohrrücklaufaffette* (Berlín, 1901); La Llave, *Lecciones de artillería* (Madrid, 1898); Hertling, *Die Kriegswaffen Rathenow* (1896); *Reglamento para el servicio del cañón de tiro rápido* (Madrid, 1909); Culmann, *Le canon à tir rapide* (París, 1913); Moch, *Vue générale sur l'artillerie actuelle* (París, 1906); Kisling, *Gewehrgranate* (Berlín, 1911); Morgan, *Hand book of Artillerie material* (Londres, 1902); La Llave, *Nuestra artillería de plaza* (Madrid, 1892); Rausenberger, *Théorie des canons à recul sur l'affût* (Lausana, 1908); Korzen, *Verteidigungsgeschütze und deren Panzerungen* (Viena, 1908); Challeat, *Mécanique des affûts* (París, 1908), Alvin, *Leçons d'artillerie*, 1ère partie, *matériel* (París, 1905); Bethell, *Modern guns and gunnery Woolwich* (Catermole, 1910); Buat, *L'artillerie de campagne, son évolution et son état actuel* (París, 1911); Berget, *La route de l'air* (París, 1910); Lafou, *L'aeronautique moderne* (París, 1914); Glück, *L'artillerie française en face de l'artillerie allemande* (París, 1914); Marchart, *Chevaux et voitures d'artillerie* (París, 1913); Mayer, *Zur Neuentwikelung der Artillerie* (Berlín, 1913); Höhn, *Feldartillerie und schwere Artillerie* (Munich, 1912); *Resumen de los trabajos realizados por la Comisión de experiencias y proyectos del material de guerra durante el año 1912* (Madrid, 1913); Coupaye y Malaval, *La resistenza delle artiglierie* (Turín, 1913); Jennigs C. Wire, *Gunnery* (Richmond U. A.,

FIG. 45

Montaje de la ametralladora en los aviones

1912); F. Wille, *Wiederholungsbuch der Waffenlehre* (Berlín, 1914); Fleck, *Maschienengewehre ihre Technik und Taktik* (Berlín, 1914); Giorgio Biompiani, *Canet de 7, 5 t. r. de campanha* (Lisboa, 1904); Pagaus. *Les nouveaux obusiers Ehrhardt à long recul sur affût* (Lausana, 1904); Lossada Canterac, *Fabricación, descripción y cálculo de montajes* (Madrid, 1895); Lossada Canterac, *Montajes de la artillería de fuego rápido* (Segovia, 1904); Reichenan. *Einfluss der Schilde auf die Entwickelung des Feldartilleriematerial und der Taktik* (Berlín, 1902); Challéat. *Théorie des affûts à deformation à bien électrique et bêche de Crosse* (Nancy, 1906); Hermida, *Nuevo material de Artillería* (Madrid. 1896); Inge, *Les canons à tir rapide de l'artillerie de côte anglaise* (París, 1900); Charbonnier, *L'artillerie de la Marine* (París, 1904); Bahn. *Die Entwicklung der Rohrrücklauffeldhaubitze* (Berlín, 1907); Roscoteko, *Moderne Feldhaubitze* (Oldenburgo, 1907); Wille, *Ehrhardt Geschütze* (Berlín, 1908); Ormoud Lissak, *Ordnance and gunnery* (Nueva York, 1907); Deport, *Canon à tir le materiel de campagne français et le materiel allemand* (París, 1908); Bravetta, *L' artiglieria terrestre nella guerra europea* (Milán, 1915); Berardi, *Artiglieria di medio calibro* (Roma, 1915).

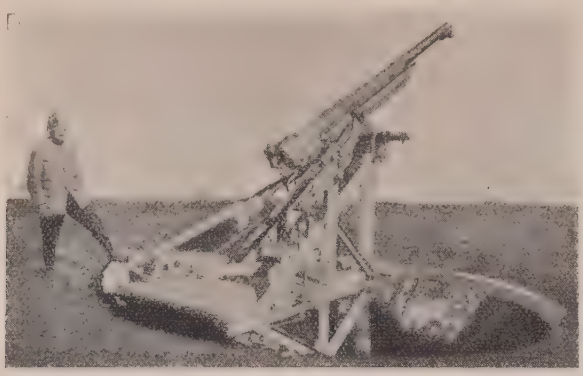

FIG. 46

Montaje especial de un cañón de 75 mm. contra aeroplanos

Revistas: *Memorial de Artillería* (Madrid), *Revue d'artillerie* (París), *Rivista d' Artiglieria e Genio* (Roma), *Revue militaire belge* (Bruselas). *Mitteilungen über Gegenstände der Artillerie und Kriegswissenschaften* (Viena), *Proceedings of the Royal Artillery Institution* (Woolwich), y *Kriegstechnische Zeitschrift* (Berlín).

MONTAJE. *Mecán.* Acción de disponer todas las partes de un objeto de modo que esté en estado de hacer el servicio ó trabajo á que se le destina. El montaje de las piezas mecánicas se efectúa en los propios talleres, pero el de otras construcciones se hace en el sitio donde se levanta, como, por ejemplo, si se trata de un puente metálico. Diversos son los aparatos empleados en los diferentes montajes, y de su apropiada elección dependen la rapidez y economía del trabajo y la seguridad de los obreros. V. para el montaje de máquinas la voz TALLERES donde se trata también el ajuste.

MONTAJE POR ABROCHADURA. *Hoj.* Operación de unir unas con otras las piezas de hoja de lata que han de formar un objeto cuando las dos piezas se bordean. Una de éstas lleva sobre la otra un exceso de reborde de unos 9 mm y la unión se afianza soldándola.

MONTAJE POR PLIEGUE. *Hoj.* La unión de piezas de hoja de lata entre sí, bordeando los contornos de la una sobre la otra, para lo que se deja á una de ellas un exceso de unos 5 mm. Se ejecuta la operación sobre bigornias apropiadas y con el martillo de afinar ó allanar.

MONTAJONE. *Geog.* Mun. de Italia, prov. de Florencia, dist. de S. Miniato, en la cresta de una garganta por donde corre el Evola; 9,500 h. distribuídos en 17 lugares y aldeas. La pobl. de MONTAJONE está rodeada de murallas.

MONTAL (CASTILLO DE). *Geog.* y *Arqueol.* Véase SAINT-CERE.

MONTAL (CLAUDIO). *Biog.* Industrial y músico francés, n. y m. en Lapalisse (1800–1865). A los

I nuovi armamenti strangieri e l' Italia (Tívoli, 1914); Grossmann. *Einführung in die Gebrauchnahme des Batterierichtskreises* (Mödling, 1914); Scholz. *Schwere artillerie Gebrauchsnotizen* (Stuttgart, 1913); Müller, *Die Entwickelung der preussischen Schiffs und Küstenartillerie* (Berlín, 1879); Galster. *Die Schiffs und Küstengeschütze der deutschen Marine* (Berlín,

FIG. 47

Cañón especial inglés para tiro antiaéreo

1885); Díez Marcilla, *Cuatro ideas sobre cureñas y afustes* (*Memorial de Artillería*, 1904); Gonçalves, *Estudos dos frenos e recuperadues das peças Krupp e*

seis años de edad quedó ciego, y protegido por la duquesa de Angulema, ingresó en el Colegio de Ciegos de París, donde se dedicó al estudio de la música y de las matemáticas é inventó los mapas geométricos de relieve para uso de sus compañeros de infortunio. Al salir del Colegio en 1830 abrió una conferencia, y con su producto estableció una fábrica de pianos, en la que ganó una fortuna. Fué premiado en todas las Exposiciones, y en 1851 se le concedió la cruz de la Legión de Honor. Dejó dos obras didácticas: *Abrégé d'accorder soi-même son piano* (1834), y *Traité complet de l'accord du piano* (1836), *Notice raisonnée sur les perfectionnements introduits dans la fabrication des pianos* (1852).

Bibliogr. Guadet, *Notice biographique sur Claude Montal* (1845); M. P. A. Dufau, *Claude Montal, sa vie et ses travaux* (París, 1857).

MONTALAND (Celina). *Biog.* Actriz francesa, nacida en Gante y m. en París (1843-1891). Hija de un actor, trabajó por primera vez en el teatro á los seis años y á los nueve entró en el del *Palais Royal*, obteniendo un éxito brillante en la representación de papeles de niña. Después de una larga permanencia en provincias y en Rusia, ya como dama joven, entró en la Comedia Francesa (1884), donde creó *Margot*, *La princesse Georges*, *Petite pluie*, *Un parisien*, y otras.

Celina Montaland

MONTALAT. *Geog.* Monte de Chile, en el archipiélago de las Guaitecas y Chonos; 1,660 m. de altura. Es un volcán apagado, cuyo cráter está lleno de hielo.

MONTALBA DE LATOUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Pirineos Orientales, dist. de Perpiñán, cant. de Latour-de-France, á 455 m. de a.; 360 h. Castillo feudal. Dolmen de Pontet. Viñedos.

MONTALBÁN. *Geog.* Mun. de 629 e. y 3,242 habitantes, formado por la villa de su nombre y 32 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Córdoba, p. j. de La Rambla, sit. en una pequeña colina bañada por el río Monturquillo ó Cabra. Aceite, cereales, melones y vino; ganadería; tejidos de hilo, y hornos de cal.

Escudo de Montalbán

Montalbán. *Geog.* Partido judicial de la provincia de Teruel, sit. en el límite de la prov. de Zaragoza, entre ésta al N., el p. j. de Híjar al E., los de Aliaga y Teruel al S., y el de Calamocha al O.; 1,822 kms.² de superficie y 30,000 h. *(montalbanenses)* de hecho ó 30,724 de derecho. Abarca 52 municipios con 18 villas, 72 lugares, 2 aldeas, 11 caseríos y 12,710 edificios y albergues diseminados.

Montalbán. *Geog.* Mun. de 979 e. y 2,030 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Montalbán, villa de.	—	460	1,592
Peñarroyas, aldea á	5	158	407
Grupos inferiores y e. diseminados	—	361	31

El censo de 1910 le asigna 2,229 h. de derecho. Corresponde á la prov. y dióc. de Teruel, p. j. de Montalbán. Se extiende á oril. del río Martín y al N. de la sierra de San Just, en la carr. de Sigüenza á Tarragona por Molina. Terreno en parte montuoso; almendras, avellanas, azafrán, cáñamo, cereales, frutas y vino; minas de alumbre, azabache, caparrosa y carbón de piedra, y canteras de mármol; industrias de aguardientes y de tejidos de hilo y de lana.

Montalbán. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Vivero, parr. de San Ciprián de Vieiro.

Montalbán. *Geog.* Pobl. de Filipinas, isla de Luzón, prov. de Rizal, sit. cerca de la prov. de Morong, á 21 kms. de la capital; 4,000 h. Lo atraviesan varias carreteras. Est. f. c. á Manila. Produce caña de azúcar y palay; maderas y mármoles.

Montalbán. *Geog.* Dist. de Venezuela, Est. de Carabobo; cuenta unos 18,000 h., y su fértil terreno, bañado por el río de su nombre, produce café, caña de azúcar y tabaco. En él se encuentran minas de oro y de carbón de piedra en explotación. Su capital es Montalbán. ‖ Mun. y ciudad del mismo Estado, cap. del dist. de su nombre; 8,800 h., de los que 4,000 corresponden á la ciudad. Esta se halla sit. en las márg. del río Montalbán, á 60 kms. al SO. de Valencia y á 72 m. s. n. m. Goza de una temperatura media de 73° F., y sus campos son en extremo fértiles, y en el siglo XVIII fueron dedicados al cultivo de uvas, de trigo y de añil, bajo la dirección del célebre padre Isla; pero en 1813 se sembró café como prueba, y los resultados fueron tan beneficiosos que una buena parte de los terrenos aprovechables se dedicaron á este cultivo, que con la caña de azúcar son los principales artículos de exportación. La población fué fundada en el siglo XVII por unos cuantos españoles de Montalbán (Aragón).

Montalbán. *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Mérida, cap. del dist. de Campo Elías. Forma parte de la ciudad de Egido, junto con el mun. de Matriz. Su clima es cálido, con una temperatura media de 22° C.

Montalbán (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1603; desde 1881 lo posee el duque de Medinaceli.

MONTALBANEJO. *Geog.* Mun. de 313 e. y 989 h., formado por la villa de su nombre y 28 casas diseminadas. Corresponde á la prov. y diócesis de Cuenca, p. j. de Belmonte. Terreno llano. Cereales, azafrán, patatas y vino.

MONTALBANENSE. adj. m. *Geol.* Nombre dado por el geólogo americano Sterry Hunt al horizonte arcaico intercalado entre el taconiense y el huroniense; lo forman las pizarras micáceas, los gneis, y en algunos casos las serpentinas.

MONTALBANI (Cástor, marqués de). *Biog.* Literato italiano, hijo de Marco Antonio, n. y m. en Bolonia (1670-1732). Fué gobernador de Carrara y catedrático de arquitectura militar en su ciudad natal. Escribió poemitas, discursos, etc., y de 1707 á 1714 publicó un *Almanacchi astrologici*, con el anagrama de *Brancaleone*.

Montalcino. — Vista general

MONTALBANI (JUAN BAUTISTA, CONDE). *Biog.* Viajero y militar italiano, perteneciente á una familia patricia, n. en Bolonia y m. en la isla de Candía (1596-1646). Estudió Derecho y Filosofía, viajó por Francia, Alemania y Polonia, residió un año en Constantinopla, visitó luego Persia y gran parte de Asia, y al regresar á Italia ingresó en el ejército del duque de Saboya como general. Hecho prisionero por los españoles, al recobrar la libertad fué nombrado gobernador militar de Candía. Dejó una obra titulada *De moribus Turcarum Commentarii* (Roma, 1625), y otras inéditas, entre ellas una *Grammatica turcica*.

MONTALBANI (MARCO ANTONIO, MARQUÉS DE). *Biog.* Mineralogista italiano, hijo de Juan Bautista, n. y m. en Bolonia (1630-1695). Viajó por Alemania, Hungría, Polonia y las costas del Adriático, y recibió del rey Juan Casimiro el título de marqués. Escribió. *Catascopia minerale* (Bolonia, 1676), *Pratica minerale* (Bolonia, 1678), y *Relazione delle arque minerali del regno di Ungheria* (Venecia, 1687). Se le atribuye una *Vida del emperador Fernando,* en italiano.

MONTALBANI (OVIDIO). *Biog.* Botánico italiano, hermano de Juan Bautista, n. y m. en Bolonia (1602-1671). Estudió medicina, derecho y filosofía y desde 1624 fué profesor de diversas materias de la Universidad de su ciudad natal. Fué también conservador del Gabinete de Historia Natural y astrónomo del Senado. Editó la *Dendrologia* de Aldovrandi, y publicó, además: *Speculum Euclidianum* (Bolonia, 1628), *Sphaerographia* (Bolonia, 1633), *Discorsi astrologici* (Bolonia, 1633-71), que comprende unos 30 volúmenes; *Formolario economico, ciborio e medicinale* (Bolonia, 1654); *Bibliotheca botanica* (Bolonia, 1654), *Hortus botanographicus* (Bolonia, 1660), *Vocabolista bolognese* (Bolonia, 1660), y *Nova anteprachidialis dendranatomes, arboreae slicet resolutionis adumbratio* (Bolonia, 1660). No son menos importantes sus obras históricas: *Clarorum aliquot Doctorum Bononiensium elogialia Cenotaphia* (1640), *Minervalia Bononiorum Civium Anademata* (1641), y *La Antichità più antiche di Bologna* (1651). Algunas de sus obras se publicaron con el nombre de *G. A. Bumaldi*.

MONTALBANIA. f. *Bot.* Género de Necker, sinónimo del *Clerodendrum* de Linneo.

MONTALBANO DI ELICONA. *Geog.* Población de la isla italiana de Sicilia, prov. de Mesina, dist. de Castroreale, á oril. del Oliveri ó Elicona; 3,700 h. Minas de hierro y de azufre. Yacimientos de hulla.

MONTALBANO JONICO. *Geog.* C. de Italia, prov. de Potenza, dist. de Matera, á oril. del Agri, tributario del golfo de Tarento; 2,300 h. Apicultura y sericicultura.

MONTALBEÑO, ÑA. adj. Natural de Montalbán (Córdoba). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MONTALBO. *Geog.* Barrio de la prov. de Avila, mun. de Papatrigo.

MONTALBO. *Geog.* Mun. de 396 e. y 1,279 h., formado por la villa de su nombre y 57 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Cuenca, p. j. de Huete, sit. al SE. de Uclés, cerca del río Gigüela, en la carr. de Madrid á Valencia. Terreno llano; cereales y legumbres; salitres. En el término hay una pequeña laguna.

MONTALBO EN CAMEROS. *Geog.* Mun. de 54 e. y 93 h., formado por la villa de su nombre y 14 casas diseminadas. Corresponde á la prov. de Logroño, p. j. de Torrecilla en Cameros, dióc. de Calahorra, sit. en la oril. izq. del Leza, en los montes Cameros. Terreno quebrado; azafrán y cereales.

MONTALBO (LUIS DE, CONDE Y BARÓN DE). *Biog.* Heraldista y diplomático italiano, patricio hereditario de la República de San Marino, n. en 1848. Pertenece á varias sociedades científicas y literarias y posee condecoraciones de casi todos los países

Formó parte de las misiones extraordinarias enviadas á Madrid con motivo de la mayoría de edad de Alfonso XIII y á Londres para la coronación de Eduardo VII. Ha colaborado en el *Moniteur de la Légion d'honneur* y *Annuaire du Conseil héraldique de France*, *Rivista del Collegio Araldico* de Roma, etcétera, habiendo escrito, además: *Notice sur les Ordres de Chevalerie et la hiérarchie gouvernementale de l'Empire de Russie* (1892), *La Russie* (1892), *La République de Saint Marin, le plus ancien état indépendant de l'Europe* (1892); *Marino Fattori, professeur, écrivain, homme politique* (1896); *Armoiries et décorations, Grèce* (1897), *Dizionario bibliografico iconografico della Repubblica di San Marino preceduto da un blasonario e da una carta topografica* (1898), su obra más considerable; *Araldica russa* (1903), *Araldica giapponese* (1904), y *Héraldiques des Empires du Japon et de Russie* (1906).

MONTALBODDO ú OSTRA. *Geog.* C. de Italia, prov. y dist. de Ancona, sit. en una colina á cuyo pie corre el Misa; 1,700 h. (6,100 con el mun.)

MONTALBOS. *Geog.* Mun. de 131 e. y 433 h., formado por el lugar de su nombre y 10 casas aisladas. Corresponde á la prov. de Albacete, partido judicial de La Roda, sit. en una llanura fertilizada por el río Júcar. Aceite, cereales, azafrán, vino y pastos; ganadería.

MONTALCINO. *Geog.* C. de Italia, prov. y dist. de Siena, á 599 m. s. n. m.; 2,500 h. (7,800 con el mun.), á 9 kms. al SO. de Torrenieri; es sede episcopal. Antiguas murallas, iglesia del siglo XIV, templo conventual con frescos y relieves de Robbia (1507), Gimnasio y Biblioteca (de 10,000 vol.). Vinos, aceites y fuentes minerales de aguas cloruradosódicas. En sus inmediaciones existe la abadía de San Antonio, en Val d'Orcia, del siglo XI, á cuyos abades perteneció durante los primeros siglos de la Edad Media. MONTALCINO figura en la historia de Italia durante las luchas intestinas, como baluarte de los gibelinos y de la República de Siena. Por su fuerte posición natural y estar alejado de las grandes

Montalcino. — Puerta del antiguo castillo

vías de comunicación pudo prosperar tranquilamente bajo la protección de Siena y de Florencia, Estados que ambicionaban apoderarse de ella. En 1207, Siena, despreciando los pactos por ella firmados, atacó á MONTALCINO, que fué socorrida inmediatamente por los florentinos; lo mismo ocurrió en

Montalcino. — Relieve de loza barnizada, modelado por Luca della Robbia. (Iglesia de San Francisco)

1252, fecha en que los florentinos ocuparon militarmente la ciudad y se hicieron reconocer como sus únicos protectores; pero algunos años más tarde (1260) los montalcinenses, después de la batalla de Montaperti, unieron su suerte á los destinos de Siena, que fortificó perfectamente á la ciudad. En 1525 resistió los repetidos asaltos del ejército de Clemente VII. En 1555, cuando Toscana se anexionó á Siena, Pedro Strozzi, con la cooperación de las tropas francesas, intentó fundar en MONTALCINO una república independiente, pero al año siguiente los franceses fueron obligados á retirarse y la ciudad se sometió á Cosme I. El 31 de Julio de 1559, á consecuencia de la paz de Château Cambresis, pasó á la corona de España, entregando el mando Alejandro Vannocci Beringucci á Guevara, embajador del rey Felipe II. MONTALCINO ha sufrido frecuentes terremotos; el último ocurrió en 1909. La dióc. de Montalcino *(ilcinensis)* perteneció originariamente á la de

Montalcino
La Virgen de la Anunciación
(Iglesia de San Antonio Abad)

Arezzo; en el siglo XI los abades de San Antonio tenían sobre ella jurisdicción semiepiscopal. En 1462 fué creada diócesis y unida con la sede de Pienza, la cual, en 1563, quedó convertida en diócesis aparte. Hoy depende directamente de la Santa Sede; tiene 34 parroquias, 39,130 almas, un convento de hombres y otro de mujeres.

MONTALDEO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Alejandría, dist. de Novi-Ligure; 980 h.

MONTALDO (ADÁN). *Biog.* Religioso agustino italiano, de la nobleza de Génova, varón insigne por su elocuencia y notable poeta. Vivía aún el año 1479. Escribió: *De clara vita D. Alphonsi Regis, Cohortatorii ad papam Calixtum pro Constantinopoli,* en verso; *Oratio de clara excellentissimi Arnoldi Alexandriae patriarchae vita, De laudibus praeclarissimi D. Patriarchae Alexandrini,* en verso; *De laudibus S. Patris Sixti P. M. oratio, Ad Sixtum Pontificem carmina latina, Passio D. N. Jesuchristi carminibus heroicis descripta* (1475), *Triunfo de la excelsa casa genovesa Doria, Tratado de la noble familia Cibo de Génova, Proemium in Ortographiam Ioannis Aretini, Carmina in laudem B. Christinae de Nicecomitibus Augustinianae,* impresa *De dolore B. Mariae V. in passione Filii Inflammatoria contra teucros carmina* (Roma, 1486), y otras varias.

MONTALDO (ANTONIO). *Biog.* Dux de Génova, hijo de Leonardo, n. en 1369 y m. en 1398. Se apoderó del gobierno por la violencia, obligando á fugarse á Antonio Adorno, que lo ejercía. Los hijos del antecesor de Adorno, Bocanegra y Guarca, se unieron á él para arrojar al intruso, pero fueron derrotados, y Bocanegra, cogido con las armas en la mano, fué condenado á muerte, siendo indultado por MONTALDO, quien, sin que se sepan las causas, dimitió. No obstante, al ver que Adorno intentaba volver á aquel puesto, reunió á sus partidarios y lo derrotó una segunda vez, siendo elegido dux por el pueblo en 1394 y abdicando al cabo de poco tiempo. Adorno ocupó nuevamente su puesto, y para evitar las continuas amenazas de MONTALDO, puso la República de Génova bajo la protección de Carlos VI, rey de Francia.

MONTALDO (JOSÉ). *Biog.* Botánico italiano, n. en Turín en 1854. Se le debe: *L'Histologie appliquée à la Xilogie, L'Histologie appliquée à l'étude des bois employés dans les industries en Europe,* é *Il rimboscamento dei nostri monti.*

MONTALDO (LEONARDO). *Biog.* Dux de Génova (1325–1384), perteneciente á una familia plebeya, aunque muy rica. Era un notable jurisconsulto y jefe importante del partido gibelino, y aspiró varias veces á la suprema magistratura, pero fué derrotado por las intrigas de los patricios, hasta que, aprovechándose del motín del 6 de Abril de 1383, ocasionado por un nuevo impuesto sobre las carnes, opuso su candidatura á la de Antonio Adorno, y auxiliado por Pedro Fregosa y por la nobleza, que se declararon en su favor, fué aclamado dux. Empezó por conceder una amplia amnistía, disminuyó los impuestos y obtuvo de Jacobo de Lusiñán, rey de Chipre, la cesión de Famagorta á Génova, gobernando con general satisfacción hasta que murió víctima de una enfermedad epidémica, lo mismo que su hijo Antonio.

MONTALDO Y PERÓ (FEDERICO). *Biog.* Médico y escritor español, n. en Sevilla en 1859. Hizo sus estudios en los Institutos de Sevilla y Valencia y en las Universidades de Valencia y Madrid, hasta obtener el título de doctor. Es subinspector de primera clase de sanidad de la Armada, jefe de los servicios sanitarios del apostadero y director del Hospital Militar de Marina de Cartagena, socio fundador activo de la Española de Higiene, académico correspondiente de la Nacional de Medicina, vocal secretario de la Junta técnica municipal de Salubridad é Higiene de Madrid, jefe superior honorario de Administración civil, individuo de número ú honorario de varias corporaciones científicas francesas, húngaras, portuguesas, etc. Ha sido delegado oficial de España, presidente, vicepresidente y vocal honorario en varios Congresos y Conferencias científicas internacionales, encargado por varios ministerios de diferentes misiones sanitarias, individuo de jurados, exposiciones, concursos y tribunales para oposiciones, etc. Por sus trabajos ha obtenido numerosas recompensas en diferentes exposiciones nacionales y extranjeras. Es inventor de un *Botiquín de urgencia* y autor de los siguientes trabajos: *Los hospitales en Inglaterra, Noruega y Francia* (Madrid, 1887); *La primera cura con un botiquín de urgencia* (Madrid, 1888), *Plan preservativo del cólera* (Madrid, 1890), *Cartagena: Estudios topográfico-médicos de la localidad é histórico-médicos y clínicos de la epidemia de cólera que sufrió en 1885* (Madrid, 1891); *De las Inspecciones sanitarias fronterizas en general y especialmente de la establecida en Irún en 1892* (Madrid, 1893), *De la epidemia reinante en Lisboa y de la defensa sanitaria fronteriza adoptada por España contra la misma* (Madrid, 1894), *Acerca de la desinfección pública* (Budapest, 1894), *El VIII Congreso internacional de Higiene y Demografía* (Madrid, 1895), *Fernando Póo: Observaciones médicas é higiénicas* (Madrid, 1898); *Sobre la depuración del agua potable á bordo por los aerifiltros de porcelana de amianto* (Madrid, 1898); *Desinfección domiciliaria, oficial y privada* (Madrid, 1898); *Guía práctica, higiénica y médica del europeo en los países tórridos (Filipinas, Cuba, Puerto Rico, Fernando Póo, etc.)* (Madrid, 1898); *Entretrópicas, Una campaña sanitaria, higiénica y médica en la Estación naval del Golfo de Guinea en 1896-97* (Madrid, 1899); *De los servicios sanitarios y de los heridos á bordo en las guerras marítimas contemporáneas* (Madrid, 1899), *El Cuerpo de Sanidad de la Armada y los Hospitales de Marina en Francia y en Italia* (Madrid, 1899), *La Higiene municipal en varias capitales secundarias de Europa (Turín, Burdeos, Marsella, Génova y Barcelona)* (Madrid, 1899). *Los féretros metálicos no son antihigiénicos* (Madrid, 1899), *La peste bubónica en Oporto (1899–1900)* (Madrid, 1900), *Necesidad de modificar en sentido expansivo la legislación internacional vigente contra la peste bubónica* (París, 1900), *La Higiene pública en España* (Madrid, 1900), *Las epidemias: Defensa moderna social é individual contra las principales* (Barcelona, 1902); *Nuestras colonias en Guinea: Consideraciones técnicas, sociales y políticas* (Madrid, 1902); *La protección de la salud pública en los países latinos (Francia, Italia, Portugal y España)* (Madrid, 1902). *Prophilaxis higiénique et thérapeutique du paludisme tropical africain* (El Cairo, 1902), *Conveniencia de establecer dispensarios antituberculosos como medio seguro y económico de mejorar la resistencia vital de las clases proletarias y disminuir así la excesiva contribución de mortalidad que directa é indirectamente proporcionan á la tisis* (Madrid, 1903), *Higienización de Madrid* (Madrid, 1903), *Sur les modifications à apporter aux reglements quarantenaires, trop sévères en vigueur aujourd'hui contre la peste* (Bruselas, 1903); *La regeneración sanitaria de un pueblo* (Bru-

Montalegre. — Vista general de la cartuja de Nuestra Señora

selas, 1903), *Instrucción general de Sanidad pública* (Bruselas, 1903). *Empadronamiento sanitario de las viviendas* (Bruselas, 1904), *Notas de Higiene social* (Bruselas, 1904), *El amigo de la casa, guía elemental y práctica de las familias* (Bruselas, 1904); *Modernas orientaciones de la Sanidad pública en Europa, Barrios y casas para obreros, Resumen de los trabajos realizados por la Junta técnica municipal de Salubridad é Higiene durante el año 1904* (Madrid, 1905). *Higiene de la habitación* (París, 1904), *Historia de la Junta técnica municipal de Salubridad é Higiene* (Madrid, 1908), *Bases para la reorganización de la Junta técnica municipal de Salubridad é Higiene* (1909). *Reglamento de orden interior para la Junta técnica* (1909). *Instrucciones contra el cólera* (Madrid, 1911). *El trabajo y los trabajadores* (Madrid, 1911), *La primera Exposición Internacional de Higiene celebrada en Dresde el año 1911* (Madrid, 1912), y varias obras literarias y de vulgarización científica, como *Desde la toldilla, Bocetos marítimos* y otras. A este largo catálogo hay que añadir sus numerosos artículos esparcidos por diferentes periódicos y revistas, tanto políticos, como profesionales. De estas obras muchas han obtenido premio de la Real Academia de Medicina, y no pocas han sido también premiadas de Real orden.

MONTALDO-BORMIDA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Alejandría, dist. de Acqui, cerca del Bormida; 860 h. (1,540 con el mun.).

MONTALDO-DI-MONDOVI. *Geog.* Población de Italia, prov. de Cuneo, dist. de Mondovi, á oril. del Corsaglia, afl. del Tanaro; 700 h. (2,300 con el mun.). Minas de hierro.

MONTALDO-LIGURE ó MONTALTO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Porto Mauricio, distrito de San Remo, á oril. del Argentina, tributario del golfo de Génova; 1,200 h. Viñedos y olivares.

MONTALDO-ROERO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Cuneo, dist. de Alba; 570 h. (1,500 con el mun.). Viñedos.

MONTALDO-SCARAMPI. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Alejandría, dist. de Asti, junto al Tiglione, afl. del Tanaro; 1,700 h.

MONTALE. *Geog.* Mun. de Italia, prov. de Florencia, dist. de Pistoia, á oril. del Agna, tributario del Ombrone; 8,900 h. (distribuídos en cinco lugares). Est. en la l. f. de Pistoia á Florencia.

MONTALEGRE. *Geog.* é *Hist.* Monasterio de la prov. de Barcelona, mun. de Tiana, llamado Cartuja de Montalegre (V. el plano en el art. CARTUJA, t. XI, pág. 1490). Se compone de dos edificios: la Conrería y el monasterio propiamente dicho. El primero fué en un principio convento de damas nobles, bajo la regla de San Agustín, y trasladadas dichas religiosas al convento de los Angeles, en Barcelona, su convento pasó á ser propiedad de la colegiata de Santa Eulalia, que el 17 de Marzo de 1399 lo traspasó á fray Arnaldo de Torrevella, quien hizo allí durante nueve años vida eremítica con algún compañero y lo vendió luego en 1408 al hospital de la Santa Cruz de Barcelona, y éste, á su vez, el 16 de Febrero de 1415 á los cartujos de Vallparadís de Tarrasa. A los pocos años, por insuficiencia de local y no pudiendo agrandar el convento, levantaron otro muy cerca del anterior, el cual quedó terminado á mediados del siglo XV, destinándose entonces el antiguo á almacén de los frutos que los monjes cosechaban y de los utensilios de labranza; de esto le viene el nombre, con que hoy se le conoce, de Conrería. El convento pasó por las mismas vicisitudes que los demás de España y hoy vuelve á ser habitado por algunos monjes benedictinos, al paso que la Conrería se ha convertido en lugar de recreo, á lo que se presta por la belleza del paisaje. Como edificios son ambos notables y muy dignos de ser visitados. En el convento se conserva una capilla de estilo gótico, con una nave esbeltísima y una portada magníficamente conservada. Residieron en él los varones más insignes de la orden cartujana. El de la cartuja forma un gran rectángulo de 202 m. de largo por 84 de anchura mínima y tiene un elegante y

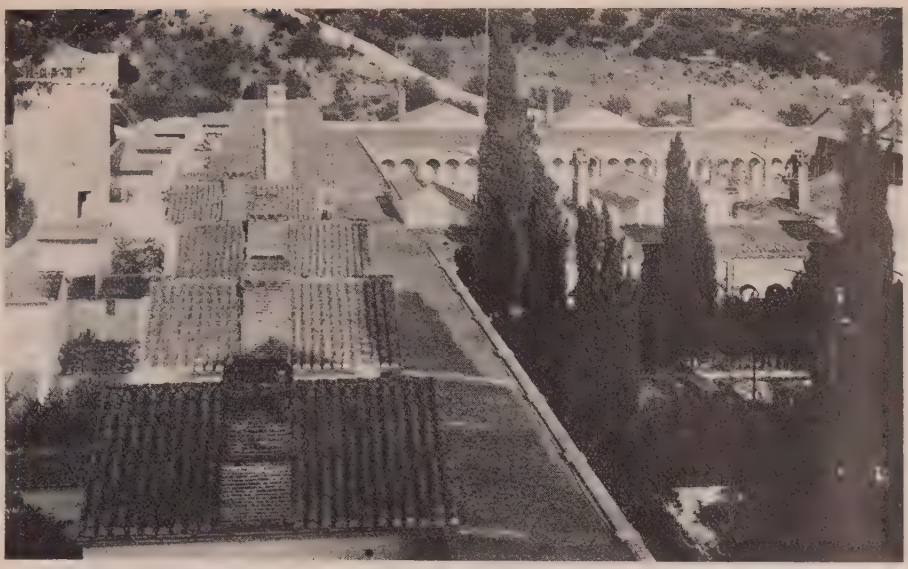

Montalegre.— Perspectiva caballera de la cartuja de Nuestra Señora

espacioso claustro gótico, al paso que la Conrería ocupa una super. de unos 500 m.^{2} y posee un gran claustro de 47 pasos de largo por 33 de ancho; ambos contenían muchas pinturas, esculturas y otros objetos de valor y reliquias. El nombre de MONTALEGRE es el que lleva el monte, sobre el cual están los dos monasterios construídos, y que es un ramal de la cordillera litoral.

Cartuja de Montalegre.— Claustro cuya bóveda (hoy enjalbegada) está construída con ladrillos de formas especiales

Bibliogr. Fossas Pí, *Cartuja de Montalegre, Memoria descriptiva* (Barcelona, 1884); *Llibre molt apte per al gobern de la Cartuxa de Montalegre, lo que conté está en lo índice que a est folio se segueix. Escrit en los anys 1718 y 1719* (Biblioteca de la Universidad); Villanueva, *Viaje literario* (t. XIX); José de Vallés, *Primer instituto de la Sagrada Religión de la Cartuja* (Barcelona, 1792); Clapós Trabal, *Excursio a Montalegre*, en el *Butlleti de la Associació d'Excursions Catalana* (1880); José Castellanos, *Excursió col-lectiva a Montalegre y Serres de la Costa*, en el *Butlletí de la Associació d'Excursions Catalana* (1886); *Excursio a Tiana y Cartoxa de Montalegre*, en *L'Excursionista*, vol II (1886); Cayetano Barraquer y Roviralta, *Las Casas de Religiosos en Cataluña durante el primer tercio del siglo XIX* (Barcelona, 1906).

MONTALEGRE. *Geog.* Ald. de la prov. de Tarragona, mun. de Santa Perpetua.

MONTALEGRE. *Geog.* Sierra de Portugal, prov. de Tras-os-Montes, dist. de Villa Real, cerca de la frontera española. Tiene 1,268 m. de a.

MONTALEGRE. *Geog.* Concejo de Portugal, provincia de Tras-os-Montes, dist. de Villa Real, archidiócesis de Braga. Es uno de los más montañosos de la provincia y se compone de 35 feligresías con 20,700 h. Su cab. es la villa de igual nombre, situada cerca de la frontera española de Galicia, junto al río Cavado, al pie de la sierra de Larouco: 850 h. Tiene iglesia parroquial, una fortaleza en ruinas, estación telegráfico-postal, escuelas para ambos sexos y agencia bancaria. Fué elevada á la categoría de villa en tiempo de Sancho I. Don Diniz le concedió privilegios en 1289 y Manuel I en 1515.

MONTALEMBERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Deux-Sèvres, dist. de Molle, cantón de Sauze-Vaussais, á 180 m. de a.; 800 h. Es cuna de una ilustre familia, á la que pertenecieron el ingeniero Marcos-Renato de Montalembert y el célebre orador del mismo apellido.

MONTALEMBERT (ANDRÉS DE). *Biog.* Militar francés, señor de Essé y de Panvilliers, n. en Poitou en 1483 y m. en Teruanne en 1553. Estuvo primeramente al servicio del senescal de Poitou, Andrés de

Vivonne, al que acompañó durante la campaña de Nápoles, entrando allí en relación con el conde de Angulema, el futuro Francisco I, del que llegó á ser el favorito. Célebre por su gallarda apostura y por su caballeresco valor, Francisco I le eligió para que combatiese con él y otros dos caballeros en el torneo del *Drap d'or* (1520). Posteriormente tomó parte en la campaña del Piamonte y defendió Turín hasta la paz de 1537. En 1543 detuvo en Landrecies al ejército de Carlos V y en 1548 mandó la expedición de Escocia y expulsó á los ingleses del S. del país después de haberles derrotado en Haddington, donde hizo 2,000 prisioneros. Conquistó luego la isla de Chevaux y aseguró, por último, la partida de María Estuardo para Francia. Al regresar á su país fué nombrado gobernador de Ambleterre y murió defendiendo la Tervisanne contra los españoles.

MONTALEMBERT (CARLOS FORBES RENATO, CONDE DE). *Biog.* Literato y político francés, n. en Londres el 29 de Mayo de 1810 y m. en París el 12 de Marzo de 1870. Su padre, emigrado en Inglaterra, casóse con Elisa de Forbes, perteneciente á una familia escocesa, y su hijo Carlos permaneció en manos de su abuelo materno, austero puritano, hasta la edad de nueve años que, reclamado por su padre, ingresó en el Colegio de Santa Bárbara, después de unos cuantos años de estudios en otros colegios, interrumpidos por largas temporadas de permanencia en Stuttgart, en donde su padre representaba como ministro á Francia. Pronto distinguióse entre sus compañeros, con los que tuvo que sostener frecuentes discusiones al proclamarse católico y liberal. A los diez y ocho años, terminados sus estudios, fué á reunirse con su padre, que estaba de embajador en Suecia, y pronto abandonó aquel país,

Carlos Montalembert, por Pichon. (Museo de Versalles)

regresando á Francia, después de un viaje por Inglaterra y, sobre todo, por Irlanda, en donde admiró el fervor católico de aquellas gentes. Llegó á París el 4 de Noviembre de 1830, cuando Lamennais acababa de fundar *L'Avenir*, y desde el primer momento puso al servicio de aquel periódico, cuyo lema era *Dios y Libertad*, todo el entusiasmo de su fogosa juventud. En la redacción trabó amistad, pocos días después de su llegada, con Lacordaire, y los dos amigos, en unión de un tercero, queriendo llevar á la práctica sus ideas acerca de una completa libertad de enseñanza, abrieron, sin solicitar permiso, una escuela gratuita, que sólo funcionó dos días, pues la policía la cerró y los tres *maestros de escuela* fueron llevados ante los tribunales, como deseaban, para provocar un debate público. En aquellos días había muerto el padre de MONTALEMBERT, y aunque no tenía la edad suficiente para ocupar su vacante en la Cámara de los Pares de Francia, invocó el derecho que tenía á ser juzgado por ellos, y el asunto fué llevado ante la Cámara, que condenó á los tres amigos á pagar una pequeña multa, aun sintiéndose subyugada por la elocuencia de aquel joven de veintiún años. La campaña de *L'Avenir* despertó una gran alarma entre los mismos católicos, especialmente en el partido ultramontano, y Lamennais, Lacordaire y MONTALEMBERT marcharon á Roma, en donde fueron recibidos por el papa Gregorio XVI, que les colmó personalmente de atenciones, pero que condenó sus doctrinas en dos encíclicas (*Mirari nos*, 1832, y *Singulari vobis*, 1834). Lacordaire primero, y MONTALEMBERT más tarde, sometiéronse á la autoridad del Pontífice, pero no así Lamennais, á pesar de los esfuerzos de MONTALEMBERT para llevarle por el camino de la obediencia. Las decepciones que sufrió este último al publicar la traducción del *Livre des pèlerins polonais* de su amigo Mickiewicz, le hicieron buscar de nuevo el cariño de Lamennais, pero la publicación por éste, contra su consejo, de su célebre obra *Les paroles d'un croyant*, rompió una amistad tan estrecha y antigua. Un año después de alcanzar la edad legal para tener asiento en la Cámara de los Pares, publicó su *Vie de Sainte Elisabeth de Hongrie* (1836), concebida durante sus viajes por Alemania al regresar de Roma, y que tiene más de leyenda que de historia, no siendo ésta su primera obra, pues ya en 1830 había publicado un libro consagrado á la defensa de los monumentos medievales, titulado *Du catholicisme et du vandalisme dans l'art*, que dedicó á Víctor Hugo, y en donde trataba de poner el romanticismo al servicio del partido católico. En 1835 empezó su carrera legislativa, pero sus grandes éxitos oratorios datan de 1844 en que pronunció tres notables discursos acerca de la libertad de la Iglesia, de la enseñanza y de las órdenes religiosas, que le consagraron como uno de los principales jefes del partido católico, reconocido por todos, exceptuando el grupo del *Universo*, con el que tuvo que sostener vivas polémicas. Por esta misma época seguía defendiendo con ardor la causa de las nacionalidades oprimidas, campaña que había empezado en 1831 en defensa de Polonia. Al triunfar en 1848 la República, publicó un manifiesto ofreciendo su concurso á la nueva forma de gobierno, y en la Cámara de diputados pronunció, en defensa de sus ideas, notabilísimos y elocuentes discursos que merecieron el entusiasta elogio que Sainte-Beuve le dedicó en *Le Constitutionnel* del 5 de Noviembre de 1849, y que figura en el tomo I de sus *Causeries du lundi*. Sus tareas legislativas terminaron en 1857 al no ser reelegido diputado, dedicándose desde entonces por completo á sus trabajos de publicista é historiador. Un artículo publicado en 1858 en el

Correspondant (revista que inspiraba y que creó para oponerla á *L'Universe*), titulado *Un débat sur l'Inde au parlement anglais,* le valió una condena del Gobierno imperial, no admitiendo MONTALEMBERT el indulto del emperador. Durante los últimos años de su vida, ó sea en el período que abarca de 1857 á 1870, sostuvo violentas campañas en su revista, como jefe del partido católico liberal, que contaba con hombres como Lacordaire, Graty, Dupanloup, Foisset, el duque de Broglie, etc., contra los ultramontanos dirigidos por Veuillot, que cinco meses después de la muerte de su adversario, tenía que ver triunfantes sus ideas. Las de MONTALEMBERT no podían triunfar aún, pero es indudable que la semilla sembrada por él ha producido espléndidas espigas. «¿Qué es lo que quería?, dice uno de sus biógrafos. Unir el ideal moderno de progreso, libertad y justicia social al ideal religioso. No era misión suya triunfar, pero fué un honor para él intentarlo. ¡Feliz quien á los veinte años ofrece á los más viejos que él los ideales justos y generosos, que fueron considerados como un error, que su época rechazó y de los cuales nos aprovechamos nosotros.» Su obra histórica más notable fué inspirada por la figura de san Bernardo, á quien dedicó un volumen; pero más tarde, aconsejado por Dupanloup, rehizo la obra, y con el título de *Moines de Occident* (1860) publicó cinco volúmenes, en donde demostraba que toda la civilización medieval estaba encerrada en los conventos; después de su muerte, aprovechando fragmentos encontrados entre sus papeles, fueron añadidos otros dos volúmenes á la obra. Además de las citadas, MONTALEMBERT publicó las obras siguientes: *Saint Anselme, fragment de l'introduction de l'histoire de saint Bernard* (1844); *Quelques conseils aux catholiques sur la direction à donner à la polémique actuelle et sur quelques dangers à éviter* (1849), *Des intérêts catholiques au XIXe siècle* (1852). *De l'avenir politique de l'Angleterre* (1855), *Pie IX et lord Palmerston* (1856), *Une nation en deuil, la Pologne en 1861* (1861), *Le Père Lacordaire* (1862), *L'Eglise libre dans l'Etat libre* (1863), *Le Pape et la Pologne* (1864), y *La Confiscation des biens de la famille d'Orléans* (1871). En 1899 se publicó en París la *Correspondance de Montalembert et de l'abbé Texier.*

Bibliogr. Oliphant, *Memoir of Count de Montalembert* (1872); Sainte-Beuve, *Causeries du lundi* (t. I, pág. 79); L. Gautier, *Portraits littéraires* (1868); Dourlens, *M. de Montalembert, sa biographie et extraits de ses oeuvres* (1869); De Mazade, *Portraits d'histoire morale et politique* (1875); A. Leroy-Beaulie, *Le Catholicisme libéral* (1885); D'Haussonville, *Lacordaire* (1895); vizconde de Meaux, *Montalembert* (1897); L. R. P. Lecanuet, *Montalembert, d'après son journal et sa correspondance* (3 vol., 1895-1902), obra muy completa y llena de importantes documentos; R. B. S. Blakelock, *Montalembert* (2.ª ed., París, 1899); L. Lefébvre, *Portraits de croyants au XIXe siècle: Montalembert, Auguste Cochin, François Rio;* C. Boringe, *Montalembert* (*Revue des Deux Mondes,* 1911, t. VI, pág. 107); Bucaille, *Montalembert* (París, 1912).

MONTALEMBERT (JOSEFINA MARÍA DE COMARIEU, MARQUESA DE). *Biog.* Literata francesa, nacida en Burdeos y muerta á edad muy avanzada en 1832. Fué la primera mujer del general Montalembert (V.), con quien estaba casada desde 1770. Acompañó á su esposo á Londres, pero éste la abandonó en 1792, y sólo regresó á su país después de la muerte del general ocurrida en 1800. Cultivó las bellas letras, dando á luz las narraciones novelescas *Elise Duménil* (Londres, 1798, y París, 1801), y *Horace ou Le Château des ombres* (París, 1822).

MONTALEMBERT (MARCOS RENATO, MARQUÉS DE). *Biog.* Escritor é ingeniero militar francés, descendiente de Andrés, n. en Angulema el 16 de Julio de 1714 y m. en París el 29 de Marzo de 1800. Después de haber hecho brillantes estudios, ingresó en el servicio militar á los diez y ocho años, y poco después fué destinado á Alemania, siendo nombrado en 1742 capitán de las guardias del príncipe de Conti, y con aquellas tropas hizo las campañas de Bohemia é Italia. En 1747 fué nombrado individuo de la Academia de Ciencias, dedicándose desde entonces al estudio del arte de la fortificación, y tres años más tarde hizo construir en sus propiedades de la Ruelle, y á sus expensas, una importante fundición para cañones de la marina. Durante la guerra de los Siete Años fué agregado, como general de brigada, al estado mayor de los ejércitos de Rusia y de Suecia. En 1761 fué promovido á general de división, y por la misma época enunció sus teorías sobre la fortificación, en oposición con las doctrinas de Vauban, por lo que hubo de sostener apasionadas polémicas con los ingenieros más distinguidos de la época; esto no obstante, en 1779 le fueron encargados los trabajos de defensa de la isla de Aix, que fortificó según su sistema y que sostuvo victoriosamente los ataques de los ingleses. Al estallar la Revolución, aun cuando pertenecía á una familia de la aristocracia, abrazó sus principios con entusiasmo y renunció, en favor del Estado, á una pensión que le había concedido el rey por haber perdido un ojo. Su situación era sumamente precaria, pues tampoco había podido obtener el pago de 6.000,000 de francos por la cesión de sus fundiciones á la Administración de la marina. Trasladóse entonces á Inglaterra, por lo cual le fueron confiscados los pocos bienes que aun poseía, si bien se los devolvieron poco después. Tales contratiempos y su avanzada edad no fueron obstáculo para que continuara dedicándose con el mismo celo á sus trabajos favoritos, y en 1797 fué propuesto para una vacante del Instituto, pero se retiró ante el anuncio de que su contrincante era Bonaparte. Su obra principal es la titulada *La fortification perpendiculaire,* en 11 volúmenes, y en la cual expone sus teorías, que fueron adoptadas en el extranjero (París, 1776-94). Se le debe, además: *L'art défensive supérieure à l'offensive* (1793), que es una nueva edición de la anterior; *Essai sur l'intérêt des nations en général* (1748), *Rotation des boulets* (1755), *Mémoire historique sur la fonte des canons* (París, 1758), *Correspondance pendant la guerre de 1757-60* (Londres, 1777), y *Relation du siège de Saint-Jean d'Acre* (París, 1798). Colaboró, además, en las colecciones de la Academia de Ciencias, dejó una importante serie de planos, y escribió, por último, tres comedias de salón: *La Bergère de qualité, La Bohémienne supposée* y *La Statue,* y poesías.

Sistema de fortificación de Montalembert. Los mismos principios que debían dar á Napoleón sus victorias sirvieron de base á los proyectos de Montalembert, que quiso transformar por completo el sistema de fortificar las plazas que entonces se seguía, convencido de los graves inconvenientes del sistema abaluartado, que en su última época se había ido complicando, además, con el gran número de obras exteriores con que se quería robustecerlo. Monta-

lembert, igual que Napoleón, quiso concentrar en los puntos decisivos grandes núcleos de fuerza, colocando en los puntos en que debía tener lugar una lucha decisiva de artillería, un número considerable de bocas de fuego, en algunos casos diez veces superiores á las que solían emplearse en el ataque, impidiendo todo establecimiento de baterías sitiadoras ó apagando sus fuegos en el caso de haberse establecido. Las características de su sistema de fortificación, que recibió el nombre de *perpendicular* por emplear ángulos rectos en los entrantes con el objeto de dar eficacia al flanqueo de las caras, son las siguientes: 1.ª supresión de los baluartes como una forma impropia á la fortificación, reemplazándolos por la fortificación atenazada ó poligonal; 2.ª basar toda la fuerza del sistema en numerosas casamatas defensivas bien construídas, y 3.ª proveer á cada plaza fuerte de sólidos atrincheramientos permanentes donde defenderse la guarnición cuando el asaltante se haya apoderado del cuerpo principal de la plaza.

Montalembert, que por proceder del arma de caballería, encontró una viva oposición entre los ingenieros franceses, empezó proponiendo diversos medios de reformar y reforzar las fortalezas existentes mediante la adición de numerosas casamatas defensivas y atrincheramientos permanentes, y después ideó un sistema de fortificación *angular* (como decía él) ó poligonal que no tardó en ser imitado en los demás países, si no en todos sus detalles, en sus líneas generales por lo menos. También propuso Montalembert la construcción de fuertes destacados que tenían por objeto no sólo reforzar la plaza que rodeaban, sino proporcionar grandes é importantes ventajas á los movimientos del ejército, aparte de que con ellos se ocupaban los puntos dominantes sobre la plaza, se alejaba de ésta al enemigo todo lo posible, y se le procuraban todas las ventajas de un verdadero campo atrincherado.

A pesar de la campaña que contra su sistema hicieron en Francia los ingenieros militares, no dejaron de reconocer las grandes y útiles innovaciones que en el sistema de fortificar había introducido Montalembert, y así, por ejemplo, el ilustre Carnot le decía en una carta que «aunque no se confiese públicamente porque no se quiere deberos nada, es indudable que con el tiempo todas nuestras plazas fuertes serán provistas de casamatas».

Bibliogr. Delisle de Salles y De la Platière, *Eloge du général de Montalembert* (París, 1801); Lalande, *Notice sur le marquis de Montalembert;* Zastrow, *Histoire de la Fortification;* De Courcelles, *Généalogie de la Maison de Montalembert* (París, 1833).

MONTALENGHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Turín, dist. de Ivrea: 1,500 h.

MONTALES (Juan). *Biog.* Famoso constructor de relojes de torre, que tuvo su taller en Laluenga (Huesca) y floreció en los comienzos del siglo XVII. El 27 de Diciembre de 1628 se le dieron, en fin de pago, 120 sueldos jaqueses por hacer el reloj de la Seo de Huesca. Hizo asimismo el reloj de Laluenga, otro en Barbastro y uno para la iglesia de San Pablo, de Zaragoza.

MONTALÉ Y MONSUÁ. *Geog.* Cas. de la prov. de Lérida, mun. Ibars de Urgel.

MONTALIEU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Isère, dist. de la Tour-du-Pin, cant. de Merestel, junto á la rib. izq. del Ródano, á 210 m. de a.; 1,600 h. (1,800 con la ald. de Vercieu). Fabricación de sedas. Canteras de piedra, de donde se extrae la que después se emplea en las construcciones de Lyón.

MONTALÍQUIDOS. *Tecnol.* Llámanse de esta manera diferentes disposiciones destinadas á elevar agua y otros líquidos mediante norias ó bombas. En el primer caso canjilones adecuados se llenan al introducirse en la masa del líquido y ascienden llenos del mismo. V. Noria.

El empleo de bombas de aspiración ó compresión (V. Bomba) se ha generalizado mucho para la carga y descarga de tanques en buques y depósitos.

En las refinerías de azúcar se denomina montajarabes una disposición especial en que mediante la presión del vapor se obliga á ascender el líquido por tuberías.

Las remolachas y el agua se transportan verticalmente sufriendo un lavado mediante bombas Mamuth, que consisten en tubos en *U* de dos ramas desiguales. En la corta se vierten las remolachas y por la parte inferior de la rama larga se inyecta aire ó ácido carbónico á presión. Este, emulsionando el agua, hace más ligera la columna líquida y determina la circulación en sifón, quedando en el fondo las arenas y material pesado. Con la remolacha el diámetro del tubo en *U* no puede ser menor de 0'30 á 0'35 m. Cuando la altura que se debe alcanzar es relativamente grande se montan varios sifones en serie.

MONTALIVET (Juan Pedro Bachasson, conde de). *Biog.* Político francés, n. en Neukirch y m. en La Grange (1766–1823). Pertenecía á una familia de la nobleza, y á los trece años ingresó en el ejército, que abandonó tres años después y cuando ya era alférez, para dedicarse al estudio de las leyes. A los diez y nueve era consejero del Parlamento de Grenoble, y al estallar la Revolución se mostró partidario de ella, censurando, sin embargo, los excesos. En 1794 ingresó como voluntario en el ejército de Italia, y después regresó á Valence, donde era alcalde cuando Bonaparte, que le apreciaba mucho, le nombró prefecto de la Manche (1801). De allí pasó á la prefectura del Sena y luego á la Dirección general de Puentes y Calzadas, hasta que en 1809 se le nombró ministro del Interior, cargo que conservó hasta la caída del Imperio. Dió gran impulso á las obras públicas y á la industria, y se distinguió por su adhesión al emperador. Durante los Cien Días fué intendente general de la Corona y par de Francia, y la segunda Restauración le hizo entrar en la vida privada, si bien en 1819 se le dió un puesto en el Senado, que conservó hasta su muerte.

Juan Montalivet

Montalivet (Marta Camilo Bachasson, conde de). *Biog.* Político francés, hijo de Juan Pedro, n. en Valence y m. en París (1801–1880). Hizo sus estudios en la Escuela Politécnica é ingresó en 1822 en el cuerpo de Puentes y Calzadas, pero llamado en 1823 al Senado, por la muerte de su padre, desde

entonces se ocupó exclusivamente de asuntos políticos y económicos. Se dió bien pronto á conocer por sus ideas liberales, especialmente en la discusión de la ley de la prensa, con cuyo motivo presentó un informe y publicó un folleto titulado *Un jeune pair de France aux français,* que llamó la atención (París, 1827). Fué de los primeros en apoyar la monarquía de Julio de 1830, siendo nombrado en Noviembre del mismo año ministro del Interior y luego de Instrucción pública y de Cultos. A la muerte de Casimiro Perier volvió á tomar posesión de la cartera del Interior y reprimió el movimiento realista, así como también la insurrección republicana de 1832, dimitiendo pocos meses después. Fué uno de los senadores que instruyeron el proceso de Abril de 1834, y volvió á ser ministro del Interior, 1.º de Abril á Septiembre de 1836, y luego de Abril de 1837 á Marzo de 1839. En el desempeño de este cargo llevó á cabo muchas reformas de utilidad pública y algunas veces se puso en pugna con su colega Guizot, y consiguió que retirase algunas leyes de carácter poco liberal. A la caída del gabinete Mole no quiso aceptar ninguna cartera, pero fué nombrado intendente de la lista civil, cargo que desempeñó con tanto celo como inteligencia, pues creó el Museo de Versalles, amplió el del Louvre é hizo restaurar muchos monumentos nacionales. Aumentando cada vez más su hostilidad hacia Guizot, impulsó al rey á formar un ministerio que emprendiera la reforma electoral, pero la revolución de 1848 le hizo entrar en la vida privada. No se mostró enemigo, sin embargo, de la República, pero permaneció completamente alejado de la política, limitándose á defender los bienes privados de los príncipes de Orleáns, que habían sido confiscados, en su calidad de ejecutor testamentario de Luis Felipe. Desde 1840 pertenecía á la Academia de Bellas Artes, y en 1879 había sido nombrado senador vitalicio. Escribió: *Le Roi Louis-Philippe et la liste civile* (París, 1851), *Rien! Dix années de gouvernement parlementaire* (París, 1862); *La confiscation sous l'Empire* (París, 1871), *Casimir Périer et la politique conservatrice en 1831 et 1832* (París, 1874), y *Fragments et souvenirs* (París, 1899).

MONTALOA (La). *Geog.* Ensenada de la isla de Puerto Rico. Se abre en la costa NE. de la isla entre la punta de su nombre y la de Peñones, y tiene de 5 á 6'6 m. de profundidad. Comprende los puertecillos de la Patilla y de Quijano.

MONTALT (Pedro). *Biog.* Teólogo español, n. en Arenys de Mar á principios del siglo XVII y m. en 1688. Tomó el hábito y profesó en el convento de la orden de San Agustín, en Barcelona, el 26 de Octubre de 1634. Enseñó teología en la Universidad de Gerona desde 1655 hasta 1664, y fué prior del convento de agustinos de la propia ciudad. Escribió y publicó: *Panales muy sabrosos para dulzura del alma* (1679), *Sermones quadragesimales* (Barcelona, 1679), *Examen studentium super quatuor lib. sententiarum* (Barcelona, 1684), y dejó otras obras manuscritas.

Bibliogr. Torres Amat. *Dicc. de escritores catalanes.*

MONTALTE (Luis de). *Biog.* Seudónimo con el cual escribió Pascal las *Provinciales.*

MONTALTO (Elías). *Biog.* Médico y escritor judaico-portugués, conocido también por *Filoteo Eliano,* n. en Castello Branco en la segunda mitad del siglo XVI y m. en Tours el 19 de Febrero de 1616. Estudió medicina en España, y al recibir el título de doctor, pasó en 1598 á Liorna y luego á Venecia, donde conoció á Concini, mariscal de Ancre, que le recomendó á la reina María de Médicis, entrando á su servicio como médico. Muy celoso de su religión, aceptó, no obstante, la vocación honorable con la condición de poder ejercer libremente las prácticas de su religión, entonces proscritas en la capital de Francia. Gozó de gran fama entre sus colegas y contemporáneos, y murió, como antes dijimos, en Tours, cuando Isabel de Borbón se dirigía á España para casarse con Felipe IV, siendo su cadáver embalsamado y conducido á Amsterdam por orden de la reina. Escribió las siguientes obras: *Tratado hecho por el Doctor... sobre el capitulo 53 de Ezayas e outros Textos da Sagrada Escritura, Tratasse sobre o capitulo 53 do propheta Jesaya con rezão do fundamento que nele fazem os Xtanos para sua fee, Livro fayto..., em que mostra a verdade diversos textos, e cazos, que alegão as Gentilidades para confirmar suas secctas; Razonamiento del señor H. M... en Paris, por mandado del Rey Enrique IV delante de los mayores Teólogos y Doctores de su Corte; Philotaei Eliano Montalto Lusitani Christianissimi Galliarum et Navarrae Regis Ludovici XIII, et Christianissimae Regentis Consiliarii et Medici Ordinarii Archipathologia. In qua internarum capitis affectionum essentia, causae signa, praesagia et curatio accuratissima indagine edisserantur* (París, 1614), y *Optica intra Philosophiae et Medicinae aream, de visu, de visus organo et objecto, theoriam accurate completens* (Florencia, 1616).

Bibliogr. Kayserling, *Biblioteca española-portugueza-judaica* (Estrasburgo, 1890).

Montalto (Francisco). *Biog.* Filósofo italiano contemporáneo, n. en Laureana di Borello (Reggio Calabria) en 1863; profesor en el Liceo *Genovesi* y en la Escuela Normal Superior de Nápoles. Ha escrito varias obras de historia y de filosofía y ha colaborado en la *Rivista d' Italia.* Se le deben: *Sull' intuizione nella vita psichica, Il valore sociale del genio, Ottimismo e pessimismo nella funzione sociale dell' arte, La scienza del reale e la filosofia* (Roma, 1907), etc.

MONTALTO-DELLE-MARCHE. *Geog.* Población de Italia, prov. y dist. de Ascoli-Piceno, cerca de la rib. der. del Azo, tributario del Adriático; 900 h. (3,300 con el mun.). En este lugar nació el pontífice Sixto Quinto.

MONTALTO-DI-CASTRO. *Geog.* Mun. de Italia, prov. de Roma, dist. de Civita-Vecchia, á oril. del Fiora y cerca de su desembocadura en el mar Tirreno; 2.200 h. (distribuídos en siete poblaciones y aldeas). Est. en la l. f. de Liorna á Roma.

MONTALTO-DORA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Turín, dist. de Ivrea, junto al Dora-Baltea, afl. del Po; 1,300 h.

MONTALTO-LIGURO. *Geog.* V. Montaldo.

MONTALTO-PAVESE. *Geog.* Pobl. y municipio de Italia, prov. de Pavía, dist. de Voghera, sit. en un contrafuerte de los Apeninos, á 436 m. s. n. m.; 1,400 h. Viñedos.

MONTALTO-UFFOGO. *Geog.* C. de Italia, prov. y dist. de Cosenza, junto á un afl. del Crati, tributario del golfo de Tarento; 2.400 h. (6,100 con el mun.). Canteras de mármol blanco.

MONTALVÁ ó MUNTALVÁ (Pascual). *Biog.* Maestro platero español, establecido en Valencia á fines del siglo XIV. Además de lo notable de las obras ejecutadas por este artífice, según se

deduce de los documentos publicados por el barón de Alcahalí (*Diccionario biográfico de artistas valencianos;* Valencia, 1897, págs. 386 y 387) y por Sanchis Sivera (*La catedral de Valencia,* Valencia, 1909, págs. 50 y 549), también se desprende de los mismos, que á la sazón se celebraban en Valencia concursos para premiar la destreza en el tiro de ballesta y que la fama de Montalvá había franqueado las fronteras del reino de Aragón. Prueba el primer aserto un documento del 19 de Septiembre de 1402, en el que se hace referencia á las copas regaladas por la ciudad para el juego de la ballesta. El segundo documento publicado por Sanchis Sivera revela, con fecha de 1396, que Montalvá ejecutó para el rey de Castilla dos objetos de plata dorada y esmaltada con los escudos reales, estimados en el contrato en 100 florines.

MONTALVÁN. *Ling.* Uno de los idiomas negritos de la isla de Luzón. Pertenece al grupo de lenguas malasias, austronesias ó indonesias.

Montalván. *Geog.* Hac. del Perú, dep. de Lima, prov. y dist. de Cañete; unos 500 h. Produce mucha caña de azúcar y posee buena maquinaria para la elaboración del azúcar y del ron.

Montalván (Juan Pérez). *Biog.* V. Pérez de Montalván.

MONTALVÃO. *Geog.* Villa y felig. de Portugal, prov. de Alemtejo, dist. y dióc. de Portalegre, conc. y comunidad de Niza, á 15 kms. de la cabecera del concejo, sit. en una elevación cerca de la marg. der. del Tajo; 1,600 h. Posee iglesia parroquial, un castillo en ruinas, escuelas y estación telegráfico-postal. Celebra una feria el 24 de Septiembre. Junto á la población pasa la carr. de Castello-de-Vide á Portalegre. Hasta 1834 fué cabecera de concejo.

MONT'ALVERNE (Francisco de). *Biog.* Predicador y religioso franciscano brasileño, n. y m. en Río de Janeiro (1784-1858). Ingresó en la orden á los diez y siete años y estudió luego teología, ordenándose de sacerdote en 1808. Fué profesor de varios establecimientos franciscanos y desempeñó otros muchos cargos. Predicador elocuente y lleno de unción, sus sermones se distinguen por la corrección del lenguaje y sana doctrina. Además de cuatro volúmenes de ellos, dejó: *Compendio de philosophia* y *Trabalhos oratorios e litterarios.*

MONT'ALVO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Extremadura, dist. de Santarem, diócesis de Portalegre, conc. de Constancia, comunidad de Abrantes, á 2 kms. de la marg. der. del Tajo; 600 h. Pasa junto al lugar la carretera de Abrantes á Santarem.

MONTALVO. *Geog.* Parr. del Ecuador, provincia y cant. de Esmeraldas; 120 h. en su núcleo. Agricultura. Creada en 1905, llevaba antes el nombre de Ostiones y consta de unas pocas casas hacinadas en la marg. izq. del río Ostiones. Escuelas. Cría de ganado y elaboración de raspaduras. En su término se recoge tagua y se extrae caucho; encuéntranse en él algunos buenos fundos. ‖ Parr. en la prov. de los Ríos, cant. de Babahoyo. Es la antigua *Sabaneta;* limita al N. con el río Santa Rosa hasta su confl. con el de la Mona, al NE. con el río Limón, al S. con los Babahoyo hasta el puente Palmar, y al O. con los citados la Mona y Santa Rosa. Consta de los nueve recintos de Sabaneta, Pisagua, la Chima, Changuil Grande, Changuil Chico, Guarel, Río Chiquito, Beldacos y la Fortuna. Su población excede de 6,000 h. Escuelas. Agricultura. ‖ Parr. en la prov. de Tungurahua, cant. de Ambato. Terreno fértil y clima benigno. Buena iglesia y escuelas para ambos sexos. Cereales.

Montalvo (Conde de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1636; desde 1858 lo posee doña María de la Concepción de Alcázar y Nero Vera de Aragón.

Montalvo (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1630; desde 1872 lo posee don Nicolás Fernández de Córdova.

Montalvo (Alonso de). *Biog.* V. Díaz de Montalvo.

Montalvo (Bartolomé). *Biog.* Pintor español, n. en Sangarcía (Segovia) en 1769. Fué discípulo de Zacarías Velázquez y académico de San Fernando, desde 1814, desempeñando el cargo de teniente director desde 1819 hasta su muerte, ocurrida el 11 de Agosto de 1846. Dedicóse á la pintura de bodegones y paisajes. Cuatro bodegones que figuraban en el Museo del Prado (con los números 843, 844, 845 y 846) hasta el 1903, han dejado de consignarse en los catálogos modernos.

Montalvo (Francisco). *Biog.* Virrey del nuevo Reino de Granada; n. en la Habana en 1754 y muerto en Madrid. Después de desempeñar importantes cargos en la Península recibió el nombramiento de teniente de rey de la plaza de la Habana y subinspector de las tropas de la isla de Cuba. Era mariscal de campo en los ejércitos reales cuando fué nombrado para la Capitanía general del Nuevo Reino de Granada, que resultó vacante por la dimisión del virrey don Benito Pérez. El cargo que se le confirió era de tanto mayor importancia cuanto más grande era la agitación en que se hallaba por entonces toda la América española, que había proclamado su independencia. En Diciembre de 1812 la Regencia de las Españas le confió tal cargo, y Montalvo en seguida empezó á dictar las medidas que exigía la delicada situación de las colonias. De capitán general fué elevado al título y cargo de virrey del Nuevo Reino el 16 de Abril de 1816, fecha en que el rey declaró nuevamente erigido el virreinato, que había quedado sólo en la categoría de capitanía desde 1812. En la lucha entre peninsulares y americanos, el virrey Montalvo fué de los jefes españoles que se distinguieron por su carácter humanitario. Dice el historiador don José Manuel Groot que el mariscal Montalvo improbó y suspendió, hasta donde le fué posible, los procedimientos arbitrarios y violentos de otros jefes y que, por último, disgustado por tal motivo, dejó el virreinato. Véase Groot, *Historia de Nueva Granada.*

Montalvo (Francisco Antonio). *Biog.* Historiador del siglo xvii, n. en Sevilla. Perteneció á la orden de San Antonio de Viena y escribió una *Vida del venerable padre Miguel de Ribera, sacerdote de la Congregación del Oratorio de la ciudad de Lima* (Roma, 1683), y otra *Vida admirable y muerte preciosa del venerable hermano Pedro de San Joseph Betancur, fundador de la Compañía Bethlemítica en las Indias occidentales* (Roma, 1683).

Bibliogr. Medina, *Bibliografía Americana;* Méndez Bejarano, *Bibliografía Hispálica de Ultramar.*

Montalvo (Gabriel). *Biog.* Político español del último tercio del siglo xvi. Era caballero del hábito de Santiago y alguacil mayor de la Inquisición de Granada, siendo nombrado en 1574 gobernador general de la isla de Cuba, donde sucedió al interino Sancho Pardo Osorio. Concluyó una zanja comen-

zada por uno de sus predecesores, reunió á los indios en Guanabacoa y llevó á cabo medidas conducentes á evitar las invasiones de piratas. En 1578 le sucedió su lugarteniente Diego de Soto, en nombre de Francisco Carreño.

MONTALVO (JOSÉ MIGUEL). *Biog.* Escritor y militar colombiano, n. en Timaná en 1783 y fusilado en Santa Fe de Bogotá el 29 de Octubre de 1816. Estudió Derecho y ejerció la profesión de abogado hasta que estalló la revolución de 1810, á la que se adhirió con entusiasmo. En 1813 sirvió como oficial á las órdenes de Nariño y tomó parte en las acciones de Palacé, Colibio, Juanambu, Tasimo, Pasto y El Palo, siendo después ascendido á coronel y nombrado gobernador del Chocó, que defendió heroicamente contra los españoles, pero sin poder impedir que cayese en su poder. Hecho prisionero por los españoles, fué fusilado en el lugar y fecha indicados. Dícese que improvisaba admirablemente, pero como no se cuidaba de trasladar sus composiciones al papel, se han perdido la mayor parte de ellas. Se conserva, no obstante, una obra dramática titulada *El zagal de Bogotá,* que se estrenó con éxito en dicha ciudad (1806).

MONTALVO (JUAN). *Biog.* Escritor ecuatoriano, n. en Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, en 1833 y m. en París en 1889. Consagróse á la política desde su juventud, militando en el partido liberal. Vino por primera vez á Europa á los veinte años como secretario de una legación en París. Más tarde regresó á su patria, durante la gobernación de García Moreno, fundando *El Cosmopolita,* opúsculo-periódico que alcanzó pronto gran difusión; antes se había ya dado á conocer como polemista en el periódico *La Democracia,* de Quito. Luego publicó *Las Catilinarias, El Espectador, La Dictadura Perpetua, El Regenerador,* instrumentos todos que esgrimió como arma política para combatir acerbamente á sus adversarios, García Moreno, primero, y los presidentes Borrero y Veintemilla, después, que respectivamente le sucedieron; luchas y sucesos políticos, por los que hubo de salir alguna vez desterrado de su patria, y que se registran más ampliamente en la voz ECUADOR *(Historia)* de esta ENCICLOPEDIA. Entre los folletos y artículos que dió á luz en varios de los mencionados periódicos, merecen citarse: *La poesía de los moros, Sermón del padre Juan,* etc. Sus obras de mayor aliento, son: *Los siete Tratados* (París, 1883), obra muy elogiada, y *Capítulos que se le olvidaron á Cervantes, ensayo de imitación de una obra inimitable.* Se le debe, además: *Geometría moral* (de la que don Juan Valera hizo un estudio crítico, así como de su autor, en *Obras completas*), *Joyas literarias, Artículos inéditos y escogidos, El terremoto de Imbabura,* trabajo por el que le felicitó Víctor Hugo en una carta autógrafa; *Lecturas escogidas,* y *Los héroes de la emancipación de la raza hispanoamericana;* varios dramas y algunas composiciones en verso, en las cuales no fué muy afortunado.

Juan Montalvo

Un ecuatoriano residente en Europa, el ilustre doctor Tobar, dice «que su patria, aunque pequeña y desgraciada en el concepto político, ha sido la cuna del más notable orador hispanoamericano, Mexía; del más inspirado poeta épico, Olmedo, y del más esclarecido prosador, Montalvo. Excepto el polígrafo Bello y el inspirado Heredia (que compiten con Olmedo venciéndole, en especial el primero, por la cantidad de sus poesías, pero no alcanzándole en la resonancia de la trompa del *Homero americano,* como alguien le llamó) no han tenido competidores ni Mexía ni Montalvo en sus respectivos géneros. Al primero se le denominó en España *el rival del divino Argüelles,* y al segundo en el manejo del idioma, se le ha comparado con Jovellanos». Menéndez y Pelayo, de acuerdo con don Juan Valera, califica á MONTALVO de «sofista agudo é ingeniosísimo y brillante y castizo, aunque abigarrado y algo pedantesco prosista».

Al juzgar al político, se le ha calificado á MONTALVO de hombre en extremo vehemente: en sus escritos, no sólo maltrata con tremendo encono á los adversarios, sino aun á los copartidarios, tales como Urbina, Gómez de la Torre, Espinel, Mestanza y otros. Los folletos *Judas* y *Mercurial Eclesiástica,* son terribles diatribas: el primero, contra gentes notables del partido radical ecuatoriano, y el segundo, contra una alta personalidad de la Iglesia quiteña. Al gobernante conservador García Moreno *mató con su pluma,* según el decir del mismo MONTALVO; á los gobernantes liberales Borrero y Veintemilla, ridiculizó, azotó sin piedad. Fortuna no pequeña ha sido para los militares dueños del poder ulteriormente, inferiores á Urbina y aun á Veintemilla, que no existiese ya el autor de *Las Catilinarias.* Un biógrafo suyo, Yerovi, dice: «Al vivir Montalvo, no sería extraño estuviera en su quinta de Ficoa llorando ultrajes y desengaños. Oigase lo que hubo de proferir á propósito de cargos injustos que á diario se prodigan los liberales: *En todo caso, el convencido, el moderado, bien intencionado, sincero, constante, es un pícaro para los liberales de vida airada. Al diablo sea ofrecido el fruto que se saca de tanto estudiar, tanto escribir, tanto expertarse, tanto padecer, tanto gemir por las desgracias comunes, por los males de la patria. Rectitud, austeridad, firmeza, son los tres enemigos, no del alma, sino de la suerte del hombre de bien, del patriota desprendido. ¿Cómo hemos de formar buenos ciudadanos, cargándoles la mano por todas partes á los amigos de la cosa pública, lejos de animarles con algún estímulo?*»

En efecto, el político de buena fe no lo recibe en vida. Cuando se han aplacado las rivalidades y envidias, cuando, en singular, los intereses creados no temen ser perjudicados por el mérito, entonces principian los panegíricos y hasta las estatuas: dos se proyectan erigir á MONTALVO, una en Ambato y otra en Guayaquil.

Bibliogr. Celiano Monge y A. Moscoso, *Montalvo ante sus admiradores extranjeros;* Agustín L. Yerovi, *Juan Montalvo: Ensayo biográfico;* Juan Valera, *Obras completas* (t. XXXI, pág. 115).

MONTALVO (JUAN DE). *Biog.* Militar español, n. en Toledo y m. en Santa Fe de Bogotá en 1597. Estuvo desde muy joven en América, formó parte del ejército de Quesada como militar de poca graduación y luego se estableció en Santa Fe, donde había adquirido alguna hacienda, siendo por último nombrado gobernador de la Palma. Su esposa, Elvira Gutiérrez, fué la primera que amasó pan en Santa Fe y una de las primeras que se atrevieron á subir hasta la Sabana. MONTALVO murió en el ejercicio de sus funcio-

nes, de edad muy avanzada, dejando un excelente recuerdo.

Montalvo (Luis). *Biog.* V. Gálvez de Montalvo (Luis).

Montalvo Avellaneda y Ruiz Alarcón (Lorenzo). *Biog.* Militar español, primer conde de Macuriges, n. en Medina del Campo (Valladolid) y m. en la Habana (1710-1778). Perteneció al cuerpo administrativo de la Armada y después de haber desempeñado algunos cargos en la Península, pasó en 1734 á la Habana como comisario de Marina. Una de sus primeras empresas fué trasladar los talleres de construcción que se hallaban en la ribera, cerca del castillo de la Fuerza, al local donde más tarde se formó el arsenal, con lo que vino á ser el verdadero fundador de éste. Además, fué también el primer jefe de Administración que organizó y reglarizó en aquella isla las cortas de madera que antes se llevaban á cabo con abusos perjudiciales para la Hacienda y los particulares. Promovido luego á comisario ordenador con jurisdicción en toda la isla, se le nombró en 1762 vocal de la Junta de Guerra que se estableció en la Habana, á la que prestó importantes servicios adoptando todas las medidas necesarias para que, en caso de guerra, no se careciese de nada, á pesar de que entonces no podía preverse ningún conflicto exterior. Así, cuando á mediados del mismo año estalló la guerra contra los ingleses, no pudo Montalvo más que alabarse por su previsión, ya que sin ella la Habana hubiera tenido que rendirse inmediatamente. Así y todo, sus esfuerzos estrelláronse muchas veces contra la incuria é inepcia de los demás individuos del Consejo. A pesar de tales inconvenientes los ingleses fueron resistidos dos meses, pero por último la capital hubo de capitular y aun entonces halló Montalvo ocasión de continuar sirviendo á su patria, pues con su habilidad consiguió ocultar de la rapacidad de los invasores casi todo lo que había en el arsenal, haciéndoles creer que se consumiera durante la defensa. Restituída la plaza á España, cuando el propio Montalvo, secundado por otros españoles, organizaba un levantamiento contra los ingleses y cuando había tenido que fugarse de la Habana, fué nombrado intendente de Marina, y más tarde, al conocerse todos sus servicios, se le dió una encomienda de la orden de Santiago y el título de conde de Macuriges. Era, además, muy bienquisto en la corte, tanto, que no se resolvían los principales asuntos sin serle previamente consultados y se tenían más en cuenta para ello sus informes que los de las autoridades superiores. Al morir, entre sus papeles se encontró una Real orden reservada para que informase al Gobierno acerca de la conducta de todos los empleados de Cuba. Casó dos veces y dejó numerosa descendencia.

Montalvo de Lugo (Lope). *Biog.* Conquistador español del siglo xvi. Trasladóse á las Indias Occidentales, pasó de Santa Marta á Santa Fe, y contribuyó eficazmente á la conquista y exploración del Nuevo Reino de Granada. En 1541, al emprender Hernán Pérez de Quesada su famosa expedición al Dorado, llevó como teniente general á Montalvo de Lugo. Como las noticias que daban los indios sobre el Dorado coincidían en que se hallaba al Oriente de Santa Fe, Montalvo de Lugo y sus compañeros hubieron de atravesar muchas leguas de cordillera por los inmensos páramos de Fosca, cruzando montes escarpados, ciénagas y pantanos, envueltos por densas nieblas y transidos de frío, por lo cual murieron muchos españoles. Luego encontraron la tribu de los *macos* y siguieron 50 leguas de cordillera hacia el S.; tras largas jornadas llegaron al río Papamine, y en la nación de los indios *guaipas* tomaron noticias sobre el Dorado. Continuando su marcha, llegaron á la tribu de los indios *choques*, guerreros y antropófagos, con los cuales tuvieron reñidos combates durante los días que emplearon en atravesar la región por terrenos asperísimos. Llegados al río Bermejo, último término adonde había penetrado Jorge Spira, halláronse sin guías, pero no se arredraron y subieron á la sierra de Yaquesa, mas perdidos y hallándose ya sin víveres, y viendo que muchos compañeros morían de fiebres y de fatiga, resolvieron regresar, y anduvieron semanas enteras sin más comida que algunas raíces. Tras indecibles trabajos llegaron Montalvo y sus compañeros á un lugar que llamaron del Sacramento: mas continuaron, y en más de 40 leguas por el bosque de Canela de los Quijos, pasando mayores necesidades que antes, por terrenos de pantanos, sin alimento, la expedición era sólo «un ejército de cadáveres ambulantes» (dice un historiador), de los cuales muchos quedaban sepultados en esa tierra, unos por hambre, otros por las enfermedades, y otros á manos de los indios feroces llamados *paeanques*. Al fin dieron con la pequeña población que llamaron la Fragua, y por hallar víveres, detuviéronse dos meses para descansar de tantas fatigas y buscar la salida; mas no hallándola, regresaron hacia los ríos que habían pasado, y á fuerza de constancia llegaron á las tierras de Mocoa, donde cogieron unos indios que les dieron buenas noticias de países más remotos, por lo cual continuaron por senderos montuosos, donde á cada paso se veían acometidos por indios que les disputaban el terreno, sin que pudiesen los españoles valerse de la caballería. Adelantaron así hasta las tierras de Achivichi, y entrados en ellas, halláronse en el valle de Cubundoy, en los términos de la villa de Pasto, perteneciente á Belalcázar. Así concluyó la ruidosa expedición del Dorado, en que caminaron desde la provincia de los Macos hasta Cubundoy, 200 leguas por montañas abruptas y tierras anegadizas, en cuyo espacio se retardaron un año y cuatro meses. Murieron cerca de 4,000 indios, 100 españoles y 110 caballos, y los sobrevivientes regresaron á Santa Fe en 1543.

Bibliogr. Fernández Piedrahita, *Historia general de la conquista del Nuevo Reino de Granada;* José Manuel Groot, *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada;* fray Pedro Simón, *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme;* Soledad Acosta de Samper, *Compendio de Historia de Colombia;* C. F. Lummis, *Los exploradores españoles del siglo XVI;* Ciro Bayo, *Los caballeros del Dorado.*

Montalvo y Ambulodi (Francisco). *Biog.* General y político español, n. en la Habana y m. en Madrid (1754-1822). Peleó en Argel á las órdenes del general O'Reilly, luego en la América del Sur á las de Ceballos y más tarde en Santo Domingo, ascendiendo á general de brigada en 1795. Pasó á la Habana en 1809, donde prestó excelentes servicios, por lo que al año siguiente ascendió á general de división. Nombrado en 1813 virrey de Nueva Granada, vió cercenada su autoridad por Morillo, comandante general de aquellas colonias, y que estaba investido de poderes extraordinarios. En realidad, no comenzó á ejercer sus funciones hasta 1816 en que Morillo, después de haber pacificado Nueva España, pasó á Venezuela. Montalvo, en medio de aquellas circuns-

tancias tan difíciles y extraordinarias, cuando el terror reinaba con sus sangrientas represalias, halló manera de gobernar con benevolencia y humanidad, comenzando entonces las leyes, según Restrepo, á recuperar su imperio, bien que Pezuela le inculpase de empañar sus victorias fusilando á cuantos jefes rebeldes caían en sus manos, tal vez para demostrar su lealtad al Gobierno español, ya que los generales nacidos en la Península no llevaban su celo á tal extremo. Trasladó la Real Audiencia á Santa Fe y publicó el indulto otorgado por Fernando VII á los rebeldes. En 1815 ascendió á teniente general y al año siguiente pasó á España, donde fué consejero de Estado.

Montalvo y Castillo (Juan). *Biog.* Político y escritor español, n. en la isla de Cuba y m. en París en 1858. Nombrado procurador á Cortes para el Estamento de próceres, enemistóse con Tacón, cuya conducta había censurado, y que desde entonces le persiguió implacablemente, pero no pudo impedir que fuese reelegido en 1836, si bien no llegó á tomar posesión de su escaño, por haber sido excluído. Más tarde fijó su residencia en Francia. Entre otras obras dejó una novela titulada *Un amor y una expiación.*

Montalvo y O'Farrill (Juan). *Biog.* Militar y político español, n. en la Habana en 1778 y m. en 1844. Niño aún se trasladó á España con sus padres é ingresó en el Seminario de nobles de Vergara en el que permaneció tres años, siendo admitido como cadete en el regimiento de guardias españolas (1790), con el que tomó parte en la guerra contra los franceses, encontrándose en las campañas del Ampurdán y del Rosellón. Hecho prisionero en Mayo de 1794, recobró la libertad al año siguiente por la paz de Basilea. Pocos meses después fué nombrado secretario de la comisión encargada de estudiar la colonización blanca en Cuba, trasladándose la comisión á Guantánamo para fundar allí una colonia y fortificar el puerto. Fracasada la empresa, volvió á España en 1799, pero ocurrió á poco la muerte de su padre, lo que le obligó á regresar á Cuba en 1800, abandonando entonces el servicio militar. Durante la guerra con los franceses, hizo importantes donativos al Gobierno y además equipó y mantuvo á sus expensas á ocho soldados por toda la duración de la campaña. También se distinguió por su caridad y celo cuando la epidemia colérica de 1833 y dedicó toda su actividad é inteligencia al mejoramiento moral y material de la isla de Cuba, introduciendo allí el primer buque de vapor, el *Neptuno,* que hacía el servicio entre la Habana y Matanzas (1827). También llevó á cabo importantes reformas en la agricultura y fundó muchas asociaciones de carácter benéfico, instructivo y patriótico. A petición de sus mismos superiores había reingresado en el ejército y en el que alcanzó el empleo de general de división. Había desempeñado también algunos destinos civiles y poseía numerosas cruces y condecoraciones.

MONTALZAT. *Geog.* C. de Francia, dep. del Tarn y Garona, dist. de Montauban, cant. de Montpezat, á 300 m. de a.; 1.200 h. Antiguo convento fundado en 1232.

MONTALLEGRO. *Geog.* Pobl. de la isla italiana de Sicilia, prov. y dist. de Girgenti, sit. á 3 kms. del mar; 1.500 h. Yacimientos de azufre.

MONTAMARTA. *Geog.* Mun. de 335 e. y 1.343 h., formado por el lug. de su nombre y 11 casas aisladas. Corresponde á la prov., dióc. y p. j. de Zamora, sit. en terreno llano, bañado por el Esla, en la carr. de Rionegro del Puente á Zamora. Cereales, garbanzos y vino.

MONTAMARTINO, NA. adj. Natural de Montamarta (Zamora). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MONTAMBANCO. m. Saltimbanco. Saltabanco, Saltaembanco, Saltimbanqui y Saltimbanquis.

MONTAMBERT-JANNAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Nièvre, dist. de Nevers, cant. de Fours; 560 h.

MONTAMISÉ. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Vienne, dist. de Poitiers, cant. de Saint-Georges, á 120 m. de a.; 260 h. (1.100 con el mun.). Iglesia románica.

MONTAMY (Francisco Didier d'Arclais de). *Biog.* Erudito francés, n. en Montamy (Baja Normandía) en 1702 y m. en París en 1765. Ocupó un cargo importante en la casa del duque de Orleáns, y publicó: *Traité pratique des différentes manières de peindre,* insertado por Dom Pernety en el *Dictionnaire portatif de peinture* (París, 1757); *Traité des couleurs pour la peinture en émail et sur la porcelaine* (París, 1765), editada por Diderot, y una traducción de la obra alemana de J. H. Pott, *La Lithogeognosie ou examen des pierres et des terres* (París, 1753).

MONTAN. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, en el Tirol, dist. de Botzen, junto al flanco septentrional de Cislonberg, cerca de la rib. izq. del Adigio; 1.200 h.

Montan (Carlos Francisco, llamado *Berton*). *Biog.* Actor francés, de la misma familia que los músicos de este nombre, n. en París (1820-1874). Estudió en el Conservatorio de París, y á los diez y siete años fué contratado por la empresa de la Comedia Francesa, pero no gustó al público. En 1843 pasó á Viena y poco después á San Petersburgo, donde residió siete años. Después volvió á París y se hizo aplaudir en *Diane de Lys,* así como en otras muchas obras que estrenó, trabajando luego alternativamente en París y en San Petersburgo, siempre con aplauso del público y de la crítica.

Montan (Enrique, llamado *Berton*). *Biog.* Compositor francés, hijo de Pedro, n. y m. en París (1766-1844). A los quince años entró como violinista en la Opera, al mismo tiempo que estudiaba composición con Sacchini, y en 1786 dió al público sus primeras composiciones musicales. En 1795 fué nombrado profesor de harmonía del Conservatorio de París y en 1807 director de orquesta de la Opera Italiana, donde dió á conocer, por primera vez en París, *Le nozze de Figaro,* de Mozart. Luego pasó á la Academia de Música como maestro de canto, en 1815 entró en el Instituto y en 1838 fué nombrado profesor de composición del Conservatorio. Si es verdad que como compositor no supo elevarse á las regiones del genio, poseyó en cambio en grado sumo el sentimiento dramático y la ciencia de la orquestación. También se distinguió como escritor dejando una obra teórica, *Système général d'harmonie* (París, 1815), algunas memorias y un folleto contra la escuela de Rossini, *De la musique mécanique et de la musique philosophique.* Sus principales óperas son: *Les promesses de mariage* (1787), *La dame invisible* (1787), *Cora* (1789), *Les brouilliers* (1789), *Les deux sentinelles* (1790), *Les rigueurs du cloître* (1790), *Le nouveau d'Assas* (1791), *Eugène* (1791), *Tyrtée, Ponce de Léon* (1794), *Le souper de famille* (1796), *Le dénouement* (1798), *Montano et Stéphanie* (1799),

L'amour bizarre (1799), *Le délire* (1799), *Aline, reine de Golconde* (1803); *Le vaisseau amiral* (1805), *Le chévalier de Sénanges* (1807), *Françoise de Foix* (1809), *La victime des arts* (1811), *Valentin ou le paysan romanesque* (1814), *L'oriflamme* (1814), *Les Dieux rivaux, Roger de Sicile* (1817), *Corisandre* (1820), *Virginie* (1823), *La mère et la fille, Blanche de Provence,* y *Pharamond*. Dejó, además, algunas cantatas, cánones á tres y cuatro voces, romanzas, etc.

Bibliogr. Blanchard, *Biographies de compositeurs, Henri-Montan Berton* (París, 1839); *Notice historique sur la vie et les ouvrages de M. Berton* (París. 1844); Rochette, *Notice sur la vie et les ouvrages de Henri Berton* (1832).

MONTAN (ERICO GUILLERMO). *Biog.* Historiador y publicista sueco, n. en Arboga y m. en Saltsjöbaden (1838-1909). Desde 1869 hasta 1882 fué profesor particular de ciencias políticas en Upsala, siendo, además, hasta 1875 auxiliar del ministerio de Cultos, y en 1882 recibió el título de profesor. Desde 1884 hasta 1895 redactó el *Stockholms Dagblad,* órgano del partido conservador moderado. Entre sus escritos, merecen citarse: *Bidrag till Gustaf III's historia* (Estocolmo, 1869), *Sveriges ridderskaps och adels riksdagsprotokoll 1719–1739* (1875–84), *Joh. v. Engeströms Historiska anteckningar och bref 1771–1805* (1877), *G. J. Ehrensvärds Dagboksanteckningar* (1877–78), y *O. Wallgvists Minnen och bref* (1878).

MONTAN (FRANCISCO, llamado *Berton*). *Biog.* Compositor francés, hijo natural de Enrique, n. en París (1784–1832). Fué alumno del Conservatorio de París y se dedicó luego á la enseñanza del canto. En 1821 fué nombrado profesor del Conservatorio. Compuso gran número de romanzas y las óperas *Monsieur Desbosquets, Jeune et vieille, Ninette à la cour, Les caquets,* y *Une heure d'absence.*

MONTAN (PEDRO, llamado *Berton*). *Biog.* Compositor francés, n. y m. en París (1727–1780). Dotado de gran precocidad, á los doce años había compuesto ya algunos motetes que se ejecutaron en la catedral de Senlis. Más tarde formó parte de la capilla de Nuestra Señora de París, y en 1744 fué contratado como bajo por la empresa de la Opera de aquella capital, donde permaneció dos años, pasando después á Marsella y más tarde á Burdeos como director de orquesta. Entonces comenzó á escribir para el teatro y, por fin, en 1755 obtuvo en público concurso la plaza de director de orquesta de la Opera de París, siendo, además, desde 1768, director de la capilla real. Fué uno de los primeros en reconocer el genio de Gluck, al que hizo llamar á París, así como á Puccini. Sus óperas principales son: *Deucalion et Pyrrha* (1755), *Erosine* (1763), *Sylvie* (1766), *Théonis* (1767), *Adèle de Ponthieu* (1773), etcétera. Además, rehizo muchas obras de Lully y escribió fragmentos para otras.

MONTAN (PEDRO FRANCISCO SAMUEL, llamado *Berton*). *Biog.* Actor y autor dramático francés, perteneciente á una familia de músicos y actores, n. en París el 6 de Marzo de 1842 y m. en la misma capital el 24 de Octubre de 1912. Destinado por su padre al teatro, debutó á los diez y nueve años en el *Gymnasse,* donde obtuvo grandes triunfos, pasando luego al Odeón, y en 1873 á la Comedia Francesa, hasta que en 1875 entró en el *Vaudeville,* donde alcanzó sus mayores triunfos al lado de Sarah Bernhardt, á la que acompañó también en sus excursiones por toda Europa. Se distinguió en casi todos los géneros, y ya en 1865 se había dado á conocer como autor dramático en la pieza *Les Jurons de Cadillac,* que obtuvo una lisonjera acogida. MONTAN era muy simpático personalmente, y en el teatro se había creado una doble reputación como autor y actor, habiendo sido representadas algunas de sus producciones dramáticas en todos los teatros importantes de Europa y América. He aquí las principales: *La vertu de ma femme* (1867), *Didier* (1868), *La tempête,* con Armando Silvestre (1880); *Sardanapale,* ópera con música de Claudio Duvernoy (1882); *Léna* (1889), *Les Chouans* (1894), *Zaza,* su obra más popular tal vez (1898); *Ivette* (1901), *Un coeur de reine* (1901), y *La belle marsellaise* (1905). Además, publicó la novela *Mioche,* y otras en el *Figaro, Gaulois, Matin, Gil-Blas,* etc.

MONTÁN. *Geog.* Mun. de 707 e. y 1,299 h., formado por la villa de su nombre y 44 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Castellón, p. j. de Viver, dióc. de Segorbe, sit. en la falda de una colina bañada por el arroyo Montán, afl. del Mijares. Terreno quebrado; aceite, cereales, legumbres y vino.

MONTÁN. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Samos, parr. de Santa María de Montán. ‖ V. SANTA MARÍA DE MONTÁN.

MONTÁN. *Geog.* Hac. del Perú, dep. de Cajamarca, prov. de Chota, dist. de Cochabamba, situada á los 6° 33′ S. y 78° 45′ O. de Greenwich, aproximadamente, á 2,650 m. s. n. m.; unos 250 habitantes. Está unida á Huambos por un camino que sigue la cumbre de la cordillera de los Andes.

MONTANA. *Mit.* Sobrenombre de Diana porque en su ejercicio cinegético recorría los montes.

MONTANA. *Geog.* Barrio de la isla de Puerto Rico, dep. y mun. de Aguadillas; 754 h. en 1910.

MONTANA. *Geog.* Uno de los Estados Unidos de la América del Norte, sit. en la parte NO. de la Unión y limitado al N. por el Canadá (prov. de Colombia Británica, Alberta y Saskatchewan) mediante el paralelo 49° N., desde el meridiano 116° al 104 O., esto es, en una distancia de 883 kms.: al E. con los Est. de Dakota del Norte y Dakota del Sur, de los cuales está imaginariamente separado por la línea del citado meridiano 104° O.; al S. con los Est. de Wyoming é Idaho, sirviéndole de límite el paralelo 45° desde el meridiano 104° hasta el 111° y luego la línea se encamina al S. hasta llegar á la cresta de la cordillera principal de las Montañas Rocosas, sigue hacia el NO. la dirección de estas mismas montañas y después, sucesivamente, la de los montes Bitter Root y Coeur d'Alene hasta llegar al meridiano 116°, y, en fin, al O. con el Idaho, coincidiendo aquí el confín con el paralelo 116° hasta su intersección con el meridiano 49°. Es por su extensión territorial el tercero de los Estados Unidos, pues ocupa una super. de 368,642 kms.², es decir, unas tres cuartas partes de la de España.

Caracteres físicos. El Est. de MONTANA, que debe su nombre á lo montañoso de su terreno, está dividido naturalmente por una línea NO. á SE. en dos partes que ofrecen un contraste notable, tanto por su geología como por su vegetación y su suelo. En la primera ú occidental se desarrollan las estribaciones orientales de las Montañas Rocosas, ocupando una tercera parte del área del Estado. La cordillera de Bitter Root que, como se ha dicho, es continuación de aquélla, está formada por un gran derrumbamiento y tiene en su extremo meridional

unos 2,700 m. de a. máxima. En sus flancos los glaciares han abierto sendos cañones entre abruptos valles. Al E. y al NE. de los Bitter Root hay una depresión considerable, seccionada por pequeñas sierras con dirección al NO. y al SO., y al SE. de la depresión se encuentran las mayores masas montañosas del Estado; elevadas cordilleras irradian en todas direcciones, llegando á alturas de 3,000 y 3,300 m., entre las que descuella la del monte Granite Peak (3,910 m.), que es el más alto de MONTANA. En el N. las Montañas Rocosas consisten principalmente en dos cordilleras paralelas, la de Lewis y Clarke al E. y la de Livingston al O., entre las cuales se extiende el valle de Waterton-Mac Donald, de 13 á 24 kms. de ancho. A larga distancia al E., sobre todo en la parte S. del Estado, hay grupos aislados de montañas, entre las que se cuentan las de Bear Paw que ocupan una super. de 64 kilómetros de largo por 32 de ancho y cuya ladera occidental se levanta bruscamente desde la llanura y alcanzan en el pico de su mismo nombre una altura de 2,140 m. s. n. m. Las grandes llanuras de MONTANA descienden desde la altura de 1,200 m. en la falda de las últimas colinas á la de 600 m. en el NE. del Estado. Los valles de los ríos más caudalosos llevan las huellas de profundas erosiones. La repetida rama principal de las Montañas Rocosas separa el territorio cuyas aguas van en dirección O. al río Columbia y al océano Pacífico, del territorio hidrográfico oriental correspondiente á las cuencas del Misurí y del Misisipí y al golfo de Méjico, así como de una pequeña parte al NE. que envía sus aguas á la bahía de Hudson. Los ríos principales al E. de las Montañas Rocosas son el Misurí y tres tributarios suyos: el Yellowstone en el SE., el Musselshell en el centro, y el Milk en el N.

En el artículo correspondiente á MISURÍ puede verse la naturaleza de la cuenca superior de este gran río de aguas cenagosas, al contrario del Yellowstone, que es de límpida corriente y se desliza por un lecho pedregoso entre numerosas islas cubiertas de bosque. Al O. de las Montañas Rocosas corren el Clark Fork del Columbia y su tributario el Flathead, nacido en el Canadá (Colombia Británica). A consecuencia de la acción de los hielos, en MONTANA se encuentran muchos lagos y cascadas; entre los primeros, el único de alguna extensión es el Selish ó Flathead, que viene á ser una expansión del río Flathead y mide 43 kms. de largo por 20 de anchura media y más de 300 m. de profundidad. Las dos grandes regiones en que se divide el Estado difieren considerablemente en su estructura geológica. Las llanuras orientales consisten principalmente en continuos estratos de rocas cretáceas y terciarias, las últimas de las cuales forman la sección extrema oriental. En el O., á lo largo de la base de las montañas, estrechas fajas de rocas jurásicas y carboníferas bordean las formaciones cretáceas. La región montañosa presenta una estructura muy compleja, con numerosos pliegues y depresiones. En el S. predominan en la superficie los núcleos de granito arcaico y los salientes de lava terciaria, al paso que al N. del Misurí los picos de las Rocosas pertenecen á la época paleozoica. En MONTANA se encuentran en abundancia materiales de construcción, como caliza, granito, pizarra y mármol. En la falda oriental de las montañas hay carbón bituminoso, y en el E., siguiendo el curso del Misurí y del Yellowstone, se ven extensos yacimientos de lignito y de petróleo. El cobre abunda en diversos puntos, lo mismo que el oro, que se da en grandes cantidades, y se han descubierto también filones de plomo, hierro y plata, unida ésta, por lo general, al cobre. Hacia los orígenes del Misisipí y del Yellowstone hay algunas fuentes termales y geisers.

El clima de MONTANA varía mucho según las varias regiones del Estado. Relativamente benigno y lluvioso en el NO., se trueca en frío y seco en el O. y el S. Con todo, puede calificarse, en general, de seco y sano. La temperatura tiene una escala muy extensa, pues desde 30° y aun 40° F. bajo 0, sube hasta más de 100° sobre 0. En algunos lugares la mínima ha descendido hasta 60° bajo 0. La temperatura media del Estado es de 70° F. en el mes más caliente y de 11° para el más frío. Las temperaturas extremas invernales se ven á menudo mitigadas por los vientos secos y calientes llamados *chinooks* que, procedentes de las cordilleras, soplan en dirección NE. y absorben una gran cantidad de humedad de la nieve que ellos mismos derriten. La lluvia que cae resulta insuficiente para las necesidades agrícolas que se cubren por medio de la irrigación. Por término medio, la cantidad de agua caída es de 30 cm. por año. No obstante, al O. de las Montañas Rocosas la lluvia basta para el cultivo. No se observan apenas nieblas más que en las llanuras orientales, y los grandes huracanes son desconocidos. Los principales valles del MONTANA están caracterizados por hermosos prados de rica tierra vegetal. Las llanuras orientales son también grandes praderas sin árboles y que sólo en las orillas de los ríos dan vida á algunos arbustos. Hay extensos bosques de coníferas en la región montañosa occidental, bosques que en 1900 ocupaban unos 110,000 kms.^{2}, ó sea el 29 por 100 del área del Estado, aunque una gran parte, empero, ha sido incendiada. El Gobierno norteamericano se ha reservado un área forestal equivalente á 70,440 kms.^{2} El pino amarillo, el abeto rojo y el *kamarack* son los árboles más comunes. Las grandes llanuras están cubiertas de hierba, que crece en grupos, dejando descubierta la tierra entre ellos, y excepto en Mayo y Junio, presenta un aspecto amarillento y marchito. Los peñascos que bordean los ríos están con frecuencia desnudos de toda vegetación. Por su fauna no se distingue mucho MONTANA de los Estados vecinos. Los antiguos rebaños de bisontes han sido exterminados por completo, y el reno y el ante escasean aun en las comarcas más incultas; también abundan menos cada día el oso gris y negro, el antílope, el coyote, el carnero silvestre, el oso y el lince. En cambio, todavía vagan por las selvas muchos gamos, ánades y gansos, y los lagos y ríos contienen varias especies de peces, como el salmón y la trucha.

Población. La población del Estado, que en 1880 sólo ascendía á 39,159 h., subió en 1890 á 132,159; en 1900, á 243,329, y en 1910 ascendía á 376,053. Esta última cifra se distribuía de la manera siguiente:

	Blancos	Negros	Asiáticos	Indios	Total
Varones	217,620	1,058	2,810	5,384	226,872
Hembras....	142,960	776	84	5,361	149,181
Total ..	360,580	1,834	2,894	10,745	376,053

De la población total de 1910 habían nacido en el extranjero 91,644, de los que 10,627 eran anglo-

canadienses, 9,469 irlandeses, 8,980 ingleses, y 8,681 alemanes. Entre las principales tribus indias subsistentes se encuentran los *piegans*, los *crows*, los *salish* ó *flatheads*, los *sioux*, los *assiniboines*, los *arapaho atsinas*, impropiamente llamados *gros ventres*, y los *cheyennes* del N. Los *piegans* ocupan, con algunos restos de otras tribus, la reserva de la Blackfeet, en el ángulo NO. del condado de Teton; los *crows* vivían en la reserva de su nombre, en el centro de la parte meridional del Estado, pero su territorio fué dado á la colonización en 1906; los *salish*, con algunos *pend oreilles;* los *spokans*, los bajos *kallispels*, y los *kutenais*, pueblan la reserva de Flathead, al N. del Missoula y al S. del condado de Flathead; los *asiniboines* y otras tribus *sioux* subsisten en la reserva de Fort Peck, en el SE. del condado de Valles; los *atsina* y algunos *asiniboines* ocupan en la reserva de Fort Belknap, en el E. del condado de Chouteau, y los *cheyennes* del Norte viven en la reserva de su nombre, sit. en el condado de Rosebud. Muchos de estos indios se dedican á la cría de ganado; pero los *crows* se consagran preferentemente á la agricultura y han establecido una red de irrigación. En cuanto á religión, en 1906 se contaban en MONTANA 72,359 católicos entre 98,984 individuos cuyas creencias eran conocidas; las demás religiones, que cuentan un número crecido de prosélitos, son la metodista, la bautista, la presbiteriana, la episcopal y la luterana. Las principales ciudades del Estado son: Butte, con 39,165 h. en 1910, Great Falls, con 13,948; Helena (capital), con 12,515; Missoula, con 12,869; Anaconda, con 10,134, y Billings, con 10,031.

Producciones. La principal riqueza del Estado se cifra en la agricultura. La irrigación suple la escasez de lluvia merced á las muchas corrientes de agua que surcan el terreno, del que se calcula que una quinta parte es cultivable en esta forma. Se han construído ya al efecto numerosos canales y diques, y el Gobierno da grandes facilidades para la adquisición de tierras. En 1910 se contaban 26,214 haciendas con un área de 13,545,603 acres, de los que 3,640,309 eran de tierra cultivada; su valor total en la misma fecha se calculaba en 85,663,187 dólares. Las cosechas más importantes son las de trigo, de que en 1913 se recogieron 20,673,000 bushels (fanegas), valuados en 13,644,000 dólares; avena, 21,750,000 bushels, equivalentes á 6,960,000 dólares; cebada, 1,800,000 bushels, equivalentes á dólares 893,000; semilla de lino, 3,600,000 bushels, equivalentes á 4,140,000 dólares; patatas, 5,040,000 bushels, equivalentes á 3,377,000 dólares; heno, 1,880,000 ton., que valían 11,405,000 dólares. La fruta es en la actualidad muy cultivada en el Estado, donde en 1912 había 2,000,000 de árboles frutales. Los bosques produjeron en 1905 la suma de 3,024,674 dólares. La ganadería sigue á la agricultura en importancia como fuente de producción. Por su ganado lanar es MONTANA el primero de los Estados de la Unión, pues el 1.° de Enero de 1914 poseía 4,293,000 carneros capaces de producir libras inglesas de lana 39,830,000, valuadas en 6,771,000 dólares; además, había 372,000 caballos, 104,000 vacas de leche, 753,000 reses vacunas no incluídas en el número anterior, y 184,000 cerdos. A pesar del clima, el ganado vive bien en MONTANA y el percentaje de sus pérdidas resulta poco crecido. La tendencia de las nieves á amontonarse hace que aun en invierno quede mucha hierba al descubierto y no se necesita importar forrajes, excepto un poco de heno para el ganado lanar.

La producción mineral ha contribuído en gran manera al desarrollo del Estado, cuyos recursos por este concepto son grandes. En 1912, el carbón extraído sumaba 3,048,495 ton. cortas, valuadas en 5,558,195 dólares; el cobre á 310,000,000 de libras, equivalentes á 51,106,914 dólares; el oro valía 3,625,235 dólares y la plata 7,829,957 dólares. También se explotaban minas de hierro, plomo, zinc, tungsteno, corindón y zafiros. El valor total de la producción minera en 1912 llegó á 71,620,873 dólares. Dada la reciente colonización del Estado, las industrias manufactureras no están todavía muy desarrolladas. En 1909 contábanse 677 establecimientos de esta clase, con 1,380 empleados y 11,655 obreros; el coste de los materiales usados fué de 49,180,000 dólares y la producción de 73,272,000 dólares. La industria más próspera es la de fundición y refinamiento del cobre, y la siguen, por orden de valor productivo, las de aserrar maderas, cervecería, construcción y reparación de carruajes y molinería. Para las necesidades del comercio, en Diciembre de 1913 había 59 Bancos nacionales. La red de comunicaciones es muy completa; de E. á O. atraviesan el Estado las dos grandes líneas Northern Pacific y Great Northern, de las que se desprenden varios ramales. En junto las líneas férreas alcanzan una longitud de 7,042 kms., más 130 kms. de tranvía eléctrico; las líneas telegráficas suman 15,376 kms. y las telefónicas 8,662 kms. En muchos puntos del país adonde no llegan las vías férreas, se usan con frecuencia para el transporte caballos de silla y mulas de carga, y para el paso del río Yellowstone se emplean en muchos puntos barcazas de fondo chato sujetas á elevados cables que se tienden entre ambas orillas.

Administración y gobierno. La actual constitución de MONTANA data de 1889 y es la primera que ha tenido el Estado. Sólo puede modificarse por una Convención cuya convocatoria acuerden las Cámaras por dos tercios de mayoría y ratifique un plebiscito por mayoría absoluta. Sus enmiendas, para ser válidas, necesitan también los dos tercios de los votos de la Convención y una mayoría plebiscitaria. Son electores los ciudadanos norteamericanos con un año de residencia en el Estado; las mujeres gozan de sufragio activo en cuestiones escolares y pueden ser elegidas para superintendentes de escuela; además, las que pagan contribución tienen voto en las materias sometidas al voto especial de los contribuyentes. El poder legislativo reside en la Cámara de Representantes y el Senado. Este se compone de 34 miembros elegidos por cuatro años, al paso que los representantes son en número de 88 y elegidos por dos años. El poder ejecutivo consiste en un gobernador, un secretario, un subgobernador, un fiscal general, un tesorero, un auditor y un superintendente de Instrucción pública, todos elegidos por cuatro años. El gobernador tiene derecho de voto, anulado, empero, por el voto de los dos tercios de cada una de las Cámaras. Para la administración de justicia existe un Tribunal Supremo de tres miembros, elegidos por seis años, tribunales de uno ó dos jueces en cada distrito, que ejercen su cargo cuatro años y dos jueces de paz para cada población, elegidos por dos años. Además, cada condado elige su *attorney* ó fiscal. El Estado está representado en Wáshington por dos senadores y dos representantes. Entre otras

disposiciones constitucionales ó legales, se encuentran la absoluta libertad religiosa, la innecesidad del juramento en los tribunales, el respeto al secreto de la confesión, la observancia estricta del descanso dominical, la autorización del matrimonio por un empleado ó por el ministro de un culto, la nulidad del matrimonio de blancos con negros, mulatos, chinos ó japoneses, la restricción en la venta de bebidas alcohólicas, etc., etc.

La Hacienda del Estado es próspera, y su presupuesto es el siguiente:

	Dolares
Remanente en 1.° de Diciembre de 1911	923,081
Ingresos de 1911-1912	4.046.691
Total	4.969,772
Gastos de 1911-1912	3.568,131
Remanente en 30 de Diciembre de 1912	1.401,641

La deuda del Estado asciende á 200.000 dólares. Los ingresos proceden en su mayor parte del impuesto sobre la propiedad y de la venta de tierras. El valor de toda la propiedad real y personal de MONTANA en 1912 se calculaba en 346.550,585 dólares.

El gobierno local de los condados está en manos de tres comisionados elegidos por seis años y de otros varios empleados secundarios, que ejercen su cargo dos años. El territorio está dividido en 34 condados. En 1910 sólo se contaban los 28 siguientes:

Beaverhead.	Gallatin.	Powell.
Broadwater.	Granite.	Ravalli.
Carbon.	Jefferson.	Rosebud.
Cascade.	Lewis and Clark.	Sanders.
Chouteau.	Lincoln.	Silverbow.
Custer.	Madison.	Sweet Grass.
Dawson.	Meagher.	Teton.
Deer Lodge.	Missoula.	Valley.
Fergus.	Park.	Yellowstone.
Flathead.		

La guardia nacional (infantería) del Estado se componía en 1913 de 53 oficiales y 577 individuos alistados. Por lo que se refiere á la instrucción, en 1912 las escuelas públicas elementales contaban con 2,805 maestros y 41,589 alumnos, y las 29 escuelas públicas de segunda enseñanza tenían 272 profesores y 4.262 alumnos. En 1912 se gastaron en enseñanza 4.966,755 dólares. Además, posee el Estado la Universidad de Montana, fundada en 1895 en Missoula y que en 1912 tenía 35 catedráticos y 230 alumnos: un Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas con carácter oficial, al que va unida una Estación experimental y una Escuela de Minas, también del Estado. Las instituciones de beneficencia comprenden 16 hospitales, 15 de los cuales son particulares ó eclesiásticos; dos orfelinatos, uno de ellos oficial; un asilo para niños y cuatro para adultos, un sanatorio para tuberculosos y una escuela oficial para sordos y ciegos.

Historia. Una gran parte del MONTANA estaba comprendida en aquella antigua *Luisiana* que Francia vendió á los Estados Unidos en 1803. El primero que atravesó el territorio del actual Estado se cree que fué (1742) el Sieur de la Verendrye. En 1804 lo cruzó la expedición de Lewis y Clarke. En 1809, 1822 y 1829 se establecieron en él factorías comerciales, y en 1840 el jesuíta P. Peter John de Smet empezó á predicar el Evangelio entre los indios *flathead*, á lo que siguió el establecimiento de una misión en el valle de Bilter Root en Septiembre de 1841. En 1852 y más tarde se descubrió oro, lo que atrajo á numerosos inmigrantes, y el 22 de Mayo de 1864 quedó erigido el territ. de MONTANA, que formaba parte del Idaho. Los primeros colonos eran aventureros de dudoso carácter y no regía allí ley alguna, hasta que se establecieron los severos comités de vigilancia que pusieron un poco de orden en el país. En 1865 se publicó el primer periódico llamado *Montana Post* en Virginia City, entonces capital del territorio. En 1874 se trasladó la capitalidad á Helena. Hacia 1880 comenzó á tomar grandes vuelos la explotación del cobre y la plata. A principios de 1884 una Convención constitucional redactó una Constitución que fué aprobada por el pueblo y se pidió á Wáshington la admisión de MONTANA como Estado; pero esto no llegó á verificarse hasta el 8 de Noviembre de 1889. La política se ha distinguido siempre en MONTANA por su corrupción.

Bibliogr. Montana Agriculture, Labor, and Industry Bureau Annual Report (Helena, 1893 y siguientes); *Montana Historical Society Contributions* (Helena, 1877 y siguientes); Bancroft, *The Northwest Coast* (San Francisco, 1884); Bancroft, *Washington, Idaho, Montana* (San Francisco, 1890); *Montana* (publicado por el departamento de Agricultura); Smeard, *Land of the Flatheads* (Missoula, 1905).

MONTANA (SANTA). *Hagiog.* Con este nombre figura en los martirologios una santa que se llama también abadesa, la cual viviría antes del año 1000, y es venerada en las diócesis de Burges y de Sens. Su fiesta se señala á 24 de Octubre. De ella se propone una circunstanciada vida que resulta ser la misma de santa Gertrudis, abadesa en Nivelles (V. Le Cointe. *Annales eccles. Franc.*, III, 470–477). En Mas Latrie, *Trésor*, se menciona una santa MONTANA, cuya fiesta se celebraría á 1.° de Octubre, pero que parece ser la misma santa MONTANA del 24.

MONTANARA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Mantua, al O. de dicha ciudad, 600 h. El 25 de Mayo de 1849 se libró en sus inmediaciones un combate entre toscanos y austriacos.

MONTANARI (AUGUSTO). *Biog.* Jurisconsulto y economista italiano, n. en Parma en 1843. En 1865 fundó el periódico *L'amico dell' operaio* y en 1866 se alistó como voluntario en el ejército de Garibaldi. Ha sido profesor del Instituto técnico de Monza, del de Padua, del de Mesina y del de Bérgamo; ha colaborado en las principales publicaciones, y ha escrito, además: *Elementi di economia politica* (1866), *Nicolo Copernico e il suo libro de «Monetae cudendeae ratione»* (1873), que ha sido traducido en lengua polaca; *Legislazione mineraria, Il credito popolare* (1874), *La questione forestale in Italia* (1874), *Sulla legislazione mineraria* (1879), *Sulla questione sociale* (1882), *Contributo alla storia della teoria del valore negli scrittori italiani* (1889), y *La matematica applicata all'economia politica* (1892).

MONTANARI (FRANCISCO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Lugo, prov. de Ravena (1759–1786). Fué discípulo de Gandolfi y de Cignaroli, y se dedicó á la pintura de retratos, algunos de los cuales se conservan en su ciudad natal.

MONTANARI (GEMINIANO). *Biog.* Astrónomo italiano, n. en Módena y m. en Padua (1633–1687).

Después de haber sido abogado en Florencia, se dedicó á la enseñanza en Viena, hasta que por último se consagró por completo al estudio de las matemáticas y de la física. Fué sucesivamente astrónomo del gran duque de Toscana, profesor de matemáticas de la Universidad de Bolonia, y de astronomía y meteorología de la de Padua. Se distinguió principalmente por sus trabajos sobre las estrellas cambiantes, de las que descubrió un centenar, siendo también el primero en señalar las variantes de brillo de Perseo. Colaboró en las *Effemeridi celesti* de Conrado Malvasin, y escribió, además: *Pensieri fisico-matematici* (Bolonia, 1667), *Speculazioni fisiche* (Bolonia, 1671), *La Livella diottrica* (Bolonia, 1674), *Fiamma volante, meteora* (Bolonia, 1676); *Manualetto di bombisti* (1682), *L'Astrologia con vinta di falso* (Venecia, 1685), *Le Forze di Eolo* (Parma, 1694), y *Discorso sopra la tromba parlante* (Venecia, 1715). Dejó numerosos manuscritos sobre dióptrica, mecánica, trigonometría y arte de la fortificación.

Montanari (José Ignacio). *Biog.* Literato italiano, n. en Bagnacavallo (1801-1871). Fué profesor en Pésaro, y publicó las siguientes obras: *L'arte di scriver lettere, Brevi precetti rettorici, Dell'arte oratoria,* y *Dell'arte poetica.*

MONTANARO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Turín, junto al brazo derecho del Orco, afl. del Po; 4,800 h. Est. en la l. f. de Chivaszo á Ivrea.

Moneda de Montanaro

MONTANASO LOMBARDO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Milán, dist. de Lodi, junto á la ribera der. del Adda, afl. del Po; 990 h.

MONTANAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ain, dist. y cant. de Trevoux; 700 h.

MONTANCLOS (María Emilia Mayon de). *Biog.* Escritora francesa, nacida en Aix y muerta en París (1736-1812). Su familia era originaria de Cerdeña, y estuvo casada en primeras nupcias con el barón de Princen. Dirigió el célebre *Journal des Dames,* colaboró en el *Almanach des Muses,* y dió al teatro las comedias: *Choix des fées par l'Amour et l'Hymen* (1782), *Robert le Boussu* (1799), *Le fauteuil* (1799), y *La bonne maitresse* (1803), y la ópera *Alison et Sylvain* (1803). Publicó también algunas poesías de escaso mérito: *Oeuvres diverses* (Grenoble y París, 1791). Su marido Carlomagno Cuvelier Grandin de Montanclos, publicó en 1786 una traducción en verso de la *Jerusalén libertada,* de Tasso.

MONTANCHEGO, GA. adj. Natural de Montánchez (Cáceres). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MONTÁNCHEZ. *Geog.* Sierra de la prov. de Cáceres, que mide 8 kms. de largo, desde Zarza hasta Arroyomolinos, por 5 de ancho desde el Hinojal á Pilitanietos, extendiéndose por los p. j. de Montánchez y Trujillo. Desprende hacia el E. diversos ramales, dos de ellos llamados Villamesías y Robledillo, separados por la sierra de San Cristóbal que se extiende por todos lados en los términos de Zarza, Almoharín y Valdemorales, y á su vez está apartada de la sierra de Montánchez por la depresión de la Quebrada. El punto más alto de la sierra es la Cogolla de Montánchez (1,114 m. s. n. m.), y después de él son bastante elevadas las cimas de Cabeza Chica, Canchalpalo, la Morra de los Bramaderos y Castillo de las Vaquerizuelas.

Montánchez. *Geog.* P. j. de la prov. de Cáceres, sit. entre el p. j. de Cáceres al N. y al O., el de Trujillo al E., y la prov. de Badajoz al S.; 723 kilómetros cuadrados de super. y 27.309 h. de hecho ó 27,507 de derecho. Consta de 14 municipios con 10 villas, 4 lugares, 4 caseríos y 545 edificios y albergues aislados.

Montánchez. *Geog.* Mun. de 1,631 e. y 4,957 h., formado por la villa de su nombre y 254 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Cáceres, p. j. de Montánchez, dióc. de Badajoz, sit. en la falda occidental de la sierra de su nombre, en la carr. de Cáceres á Mérida. Terreno montañoso, regado por el Salor y otros riachuelos afluentes del mismo y del Tanuja. Aceite, cereales, frutas, legumbres, vino y corcho; ganadería; industria de salazón de carnes, en especial jamones. Las calles de la población forman pendientes, pero la plaza principal es buena. Ruinas de un antiguo castillo. En otro tiempo se llamó Montanges. Corresponde tal vez á la *Norva Cesariana* de los romanos.

Montánchez. *Geog.* Casas de huerta y molino de harina en la prov. de Málaga, mun. de Alhacerín el Grande.

MONTANCHUELOS. *Geog.* Est. del f. c. de Valdepeñas á Puertollano, en la prov. de Ciudad Real; sit. entre las de Granátula y Moral de Calatrava.

MONTANDON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Doubs, dist. de Montbeliard, cant. de Saint-Hippolyte; 390 h.

Montandon (Augusto Lorenzo). *Biog.* Teólogo protestante y musicólogo francés, n. en Clermont-Ferrand y m. en París (1803-1876). Fué pastor del Oratorio de París y uno de los más ardientes partidarios del método Chevé, en favor del cual publicó algunos escritos, especialmente el titulado *Ecole-Galin de Paris Chevé. Problème musical historique, pédagogique, prophétique* (París, 1861). Se le debe, además: *L'Église réformée en 1864* (París, 1865), *L'exclusivisme considéré au point de vue de L'Eglise protestante,* y *L'orthodoxie et la nouvelle école.* Publicó también, en notación cifrada, las siguientes colecciones: *Chants religieux à l'usage des écoles du dimanche, Chants de l'alliance chrétienne universelle, Chants de l'école et des loisirs,* y *Recueil de psaumes et cantiques des églises réformées.*

MONTANDONIOLA. (Etim. — De *Montandón,* nombre de un entomólogo.) f. *Entom.* (*Montandoniola* Popp.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los antocóridos. No se conoce más que una especie, *M. Movagnesi* Put., de Mallorca.

MONTANE. *Geog.* Río de Francia, célebre por sus cascadas, en el dep. del Corrèze. Nace cerca de Saint-Irieix-le-Deplat, en un macizo de 868 m. de a., se despeña en Gimel desde una elevación de 125 m., formando una serie de preciosos saltos, y des. en el Corrèze, 1,200 m. más abajo de la est. de Tulle. Su cuenca es de rocas impermeables.

MONTANÉ (Pablo Luciano). *Biog.* Veterinario francés, n. en 1858. Es profesor de la Escuela de Toulouse y autor, en colaboración de Juan Lafont y Eduardo Bourdelle, de un *Précis de chirurgie vétérinaire* (1887); *Encyclopédie vétérinaire* (varios artículos), y *Anatomie régionale des Animaux domestiques* (1913).

Montané y Dardé (Luis). *Biog.* Médico cubano y académico de la Historia, n. en la Habana en 1849. Es miembro de la Sociedad de Antropología de París, miembro correspondiente de otras sociedades científicas europeas y americanas é individuo de número de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, de la que fué secretario general y presidente de la Sociedad Antropológica de la isla de Cuba y vicepresidente de la de Estudios Clínicos de la Habana. Representó á Cuba como delegado oficial en los Congresos de Antropología y Arqueología Prehistóricas (Mónaco, 1906) y de Antropología criminal (Turín, 1906), y á la Universidad de la Habana en la conmemoración del cincuentenario de la fundación de la Sociedad de Antropología de París (1909). Desempeñó igual representación en el Congreso Científico Internacional de Buenos Aires. Es catedrático de antropología general de la Universidad de la Habana, donde creó y organizó el Museo Antropológico que lleva su nombre. El Gobierno francés le nombró caballero de la Legión de Honor y oficial de Instrucción pública. Ha colaborado y colabora en publicaciones cubanas y extranjeras, y es redactor de la *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias*. Publicó las siguientes obras: *Etude anatomique du crane chez les microcéphales* (París, 1874), *Un caribe cubano* (Habana, 1885), *La cirugía en Cuba en 1887*, discurso (Habana, 1887), y *El cráneo de Antonio Maceo*, estudio antropológico, en colaboración con los doctores José Rafael Montalvo y Carlos de la Torre (Habana, 1899).

MONTANEJOS. *Geog.* Mun. de 544 e. y 923 habitantes, formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Alquería (La), aldea á . .	1'2	135	198
Montanejos, lugar de . . .	—	392	709
Grupos inferiores y e. diseminados	—	17	16

Corresponde á la prov. de Castellón, p. j. de Viver, dióc. de Valencia. El censo de 1910 le asigna 887 h. de hecho. Está sit. á la der. del río Mijares, cerca de su unión con el Montán. Terreno quebrado; aceite, cereales y vino; industria de aguardientes. En la oril. der. del Mijares, y tan próximo al río, que éste lo cubre con sus aguas en épocas de avenida, hay un manantial de aguas minerales que se emplean en baños. Está sit. á 2 kms. de la población, que es propietario de las mismas; son sulfatadomagnesianas bicarbonatadogaseosas radioactivas; brotan á 25° C. de temperatura, arrojan un caudal de 900 litros por minuto y están indicadas para los infartos del hígado y del bazo y los catarros vesicales. Su temporada oficial es del 1.° de Mayo al 30 de Junio y de 1.° de Septiembre á 31 de Octubre. Para ir á Montanejos se baja en la est. de Castellar, desde la cual, empero, los caminos que van á la población se encuentran en mal estado.

MONTANEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Avranches, cant. de Saint-James, á 55 m. s. n. m., cerca del Guergue, afl. del Couesnon; 890 h. Castillo en ruinas del siglo XII.

MONTANELLI (José). *Biog.* Escritor y político italiano, n. y m. en Fucecchio (1813–1862). Estudió primero música y medicina y luego derecho, en cuya facultad se doctoró á los diez y ocho años, al mismo tiempo que comenzaba á colaborar en *L'Antologia* sobre asuntos de filosofía. Después de haber ejercido algún tiempo la abogacía, fué nombrado en 1840 profesor de Derecho civil y comercial de la Universidad de Pisa. En 1844 fundó la sociedad patriótica de los *Fratelli italiani*, y con sus escritos clandestinos inició el movimiento revolucionario en Toscana. En 1847 fundó *L'Italia* en Florencia, que adoptó el programa de Reforma y Nacionalidad. En 1848 formó parte del batallón universitario, y fué tan gravemente herido en Curtatone, que los suyos lo dejaron por muerto en el campo de batalla. Hecho prisionero por los austriacos, no tardó en recobrar la libertad, siendo entonces elegido diputado, y como tal adquirió mucha influencia. Nombrado gobernador de Liorna, consiguió con su autoridad y crédito pacificar la población, y el 27 de Octubre de 1848 el gran duque le encargó la constitución de un ministerio en el que dió entrada á Guerrazzi. Después de la fuga de Leopoldo II (Febrero de 1849), fué nombrado triunviro junto con Mazzini y Guerrazzi, y apoyó el movimiento favorable á la unión con Roma. Hallándose en París, adonde había ido para desempeñar una misión diplomática, se efectuó la restauración del gran duque, y Montanelli, condenado por contumacia, optó por continuar en Francia, donde simpatizó con la política napoleónica y entabló amistad con Lamennais, Michelet, Lamartine y otros personajes. Defensor de la política federalista, cuando triunfó el principio unitario, se adhirió á él, y en 1861 fué elegido diputado. Colaboró en varias publicaciones francesas é italianas, y además de gran número de folletos, escribió: *Memorie sull'Italia e specialmente sulla Toscana dal 1814 al 1850* (Turín, 1853), que es importante para el estudio de la historia italiana contemporánea; *Introduzione filosofica allo studio di diritto commerciale*, *Il partito nazionale italiano* (Turín, 1856), *L'Impero, il papato, la democrazia in Italia* (Florencia, 1859), y *Dell'ordinamento nazionale* (Florencia, 1862). Además, tradujo la *Medea* de Legouvé, que fué representada por la Ristori, y compuso para la misma artista la tragedia *Camma*, publicando también el poema dramático *La tentazione* (París, 1856).

Bibliogr. Assunta Marradi, *G. Toscanelli e la Toscana dal 1815 al 1862* (Roma, 1909).

MONTANER. *Geog.* Cant. del dep. de los Bajos Pirineos (Francia), dist. de Pau; comprende 15 municipios con 5,100 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 333 m. de a., junto al Lys; 790 h. Notable torre cuadrada construída en 1380 por orden de Gastón Phoebus. Flanquea dicha torre un recinto circular de la misma época.

Montaner (Arnaldo). *Biog.* Hereje español del siglo XIV, natural de Puigcerdá (Gerona). Según Corminas, en su *Suplemento al diccionario crítico* de Torres y Amat, «enseñaba que Jesucristo y los apóstoles nada tuvieron ni en común ni en particular, que no se condenaba quien lleva el hábito de San Francisco, que este santo todos los años baja al Purgatorio á sacar las ánimas de los que han sido de su orden, y que esta orden durará siempre». La Inquisición le mandó comparecer, y se retractó de todas sus doctrinas, pero volvió á reincidir, y Eymerich.

obispo de la Seo de Urgel, le condenó á prisión perpetua.

Montaner (Francisco). *Biog.* Grabador español, n. en Palma de Mallorca en 1743. Discípulo de su padre Lorenzo Montaner, dedicóse en sus comienzos á la pintura, pero habiendo grabado una estampa de la *Purísima Concepción* por encargo de su protector Francisco Vega, que á la sazón era obispo de Palma, trasladóse á Madrid (1767) para perfeccionarse en la práctica del grabado, siendo discípulo en la corte de Juan Bernabé Palomino. En 1771 ingresó en la Academia de San Fernando como individuo de número. Grabó varias obras de Velázquez y de otros maestros, y seis láminas de la edición del *Quijote* publicada por la Academia Española en 1780. Fué discípulo de Montaner, Manuel Esquivel.

Montaner (José). *Biog.* Grabador español del siglo xviii, n. en Palma de Mallorca. Fué hijo y discípulo de Lorenzo Montaner. Trasladóse á Madrid en 1788 para dar á conocer sus obras y para visitar á su hermano Francisco Montaner, sorprendiéndole la muerte el 17 de Septiembre del mismo año. Su hijo Lorenzo Montaner fué canónigo y distinguido grabador aficionado. Entre los grabados de José Montaner figura un gran mapa de Mallorca adornado con 37 viñetas.

Montaner (Juan). *Biog.* Pintor español que floreció á fines del siglo xvii y comienzos del siguiente. Trasladóse á Roma siendo mozo, y de su unión con María Upe fueron fruto Lorenzo y Juan Montaner, que también fueron artistas.

Montaner (Juan). *Biog.* Pintor español, n. en Roma en 1716. Fué hijo y discípulo de Juan (I) Montaner, artista oriundo de Palma de Mallorca. Al morir sus padres estableciόse Juan (II) Montaner en Palma. Vencedor en un concurso iniciado por la Real Academia de San Fernando, fué nombrado supernumerario en 1760. Murió el 27 de Marzo de 1774.

Montaner (Juan). *Biog.* Pintor y grabador español, n. en Palma de Mallorca y m. el 12 de Junio de 1802. Dedicóse á la pintura de composiciones religiosas, conservándose algunas en varios templos de Palma de Mallorca y en la parroquial de Manacor. Pintó, además, algunos retratos, entre ellos los de los marqueses de la Romana y de Bellpuig, existentes en las Casas Consistoriales de Palma.

Montaner (Juan). *Biog.* Pintor y grabador español del siglo xviii, n. en Palma de Mallorca. Fué hijo y discípulo de Lorenzo Montaner. Abrazó el estado eclesiástico y pintó y grabó algunas obras religiosas.

Montaner (Lorenzo). *Biog.* Grabador español, n. en Roma. Fué hijo de Juan (I) Montaner. Establecido en Palma de Mallorca, casó Lorenzo con Juana Ana Moner: fueron sus hijos Francisco José y Juan (III). Murió en Palma el 8 de Abril de 1768. Grabó varias estampas piadosas.

Montaner (Pedro). *Biog.* Jesuíta español, n. en Barcelona y m. en Ferrara (1734–1801). Tradujo al italiano y publicó algunos opúsculos de José Masdevall, médico del rey de España, Carlos III, acerca de un nuevo método suyo para curar las fiebres malignas. Además, escribió él uno sobre la aplicación del método de Masdevall en la ciudad de Ferrara y su territorio (Ferrara, 1791).

Montaner (Ramón). *Biog.* V. Muntaner.

Montaner Castaños (Joaquín). *Biog.* Literato contemporáneo, n. en Villanueva de la Serena (Badajoz) el 2 de Abril de 1892; estudió el bachillerato y las carreras de derecho y filosofía y letras en Barcelona, publicando á los quince años su primer libro de versos titulado *Cantos* (1907), al que siguieron *Sonetos y Canciones* (1909), *Juan Farfan, Poema* (1912), *Primer libro de Odas* (1914), y *Poemas Inmediatos, de la guerra* (1916); en 1917 coleccionó una hermosa *Antología de poetas castellanos clásicos para los niños*, que ha merecido elogios de la crítica. No se reduce á esto, con ser mucho, su labor poética, pues tiene en prensa las siguientes obras: *El mal cazador*, *Los Epodos* y *Dios en mí*, y las traducciones de una *Antología de poetas catalanes*, y de *Nausica*, de Maragall. Al teatro ha dado: *El ilustre don Beltrán* (1911), y *La Honra de los Muertos* (1916), teniendo para estrenar *Los Iluminados* y *La casa de las lágrimas*. Ha colaborado en *A B C*, *España*, *La Lectura*, etc., habiendo sido redactor-jefe de *La Publicidad*. Hablando de su colección *Sonetos y Canciones*, dice Díez-Canedo: «El poeta se ha entrado por el frondoso vergel de nuestros siglos de oro inclinando su reflexiva mocedad sobre la primavera y flor de la lírica española, y ha vuelto á nosotros con los ojos deslumbrados, las manos fragantes de sabrosos hurtos y zumbándole los oídos de canciones escuchadas en éxtasis. Y se ha puesto á recordárnoslas. Por fortuna, al recordarlas él, no lo ha hecho insensiblemente, sino dándose cuenta de su alcance y significado, convencido de que han de ser y decidido á que sean, no más, una de las etapas de su formación. De aquí el extraordinario valor de este libro, que nos da un buen poeta y nos promete un poeta mejor.»

MONTANERA. (Etim. — De *montano*.) f. Encinar, dehesa ó monte en que se echa el ganado de cerda á pastar la bellota ó el hayuco. ‖ Cebo ó pasto de bellota ó hayuco que el ganado de cerda toma en los montes ó dehesas. ‖ Tiempo en que está pastando.

Estar uno en montanera. fr. fig. y fam. Tener buen alimento y muy abundante durante una temporada.

Montanera. *Econ. rur.* Época en que se ceban los cerdos con las bellotas que recogen del suelo en los montes á que se les lleva á pacer. El ganadero envía sus cerdos al monte, distribuídos en piaras de un centenar de cabezas cada una, hacia mediados de Octubre, ó antes si ya hay fruto maduro y ha llovido, y los confía al cuidado de los porqueros. La primera noche se les hace dormir en el mismo paraje, donde han de permanecer durante algún tiempo, atendiendo á que estos animales acuden siempre á dormir al sitio en que han pasado la primera noche, á menos que sean llevados á la fuerza á otra parte. Por la mañana se pone un porquero al frente de la piara y, guiándolos otro por detrás, dan la vuelta al monte llamándoles el porquero que va delante y dando palos en algunas encinas para que caigan bellotas. Este paseo, junto con la comida y agua que encuentran, sirve para que tomen querencia á la tierra y no salgan de los límites en que han andado el primer día. En los siguientes se repite el mismo paseo, aunque ya no es necesario tener tanto cuidado con ellos, y al anochecer se vuelven ya por sí mismos al sitio de su dormida. De esta manera se prosigue, no dejándoles que coman todo lo que quieren, hasta que se ve que la bellota está bien madura: entonces se les aumenta gradualmente la comida, durante tres ó cuatro días, y después se les deja comer cuanto quieran. La bellota, cuando está ma-

dura, se desprende de la encina por sí misma y cae; así es que, muchas veces, no hay necesidad de varear los árboles para que los cerdos coman lo bastante; pero si se les abandonase al principio todo el monte no encontrarían la suficiente cantidad de bellota en los últimos días, que es cuando más comen y menos pueden andar; se cuida por esto de preservar cierta parte del monte, que se llama la *reserva*, con el objeto de que acaben de engordar y encuentren siempre el suelo cubierto de bellota bien madura. No se les deja libre, sin embargo, toda la reserva, porque partirían la bellota y sólo comerían la más dulce y tierna, sino que poco á poco se les va abandonando el terreno, conforme van aprovechándolo.

A fines de Diciembre ya están los cerdos cebados y en estado de venderlos, y como esto se hace al peso, tienen buen cuidado los ganaderos, antes de pesarlos, de dejarlos comer y beber cuanto quieran, para lo cual recogen del monte la bellota más dulce. Los cerdos prefieren siempre la bellota de encina á la de alcornoque, y la distinguen y separan cuando se les da mezclada con otra. La de encina les engorda en menos tiempo y hace que su carne sea más pesada y sabrosa. Los alcornoques no conviene varearlos, pues sus ramas son muy tiernas y, dando tres cosechas ó camadas de bellotas, una desde fines de Septiembre hasta últimos de Octubre, otra al mismo tiempo que las encinas y la otra después de ésta, al derribar el fruto maduro se daña el tierno ó verde. La bellota de los alcornoques es muy apropiada para el ganado que no se engorda para matarlo, porque principia á madurar antes y acaba mucho después que la de encina. Las hembras de cría que entran en montanera, después de castradas, necesitan que el otoño sea húmedo, porque las gusta mucho hozar, y si la tierra está blanda y encuentran lombrices, les aprovecha mucho; pero cuando no, se quedan sin engordar.

MONTANERO. m. Guarda de monte ó dehesa.

MONTANGES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ain, dist. de Nantua, cant. de Châtillon-de-Michaille: 500 h.

MONTANHA. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Pará, en el río Tapajoz.

MONTANHA. (En chino *Ung-kum.*) *Geog.* Isla de la bahía de Cantón (China meridional), sit. á 5 kms. al S. de Macao, en la entrada occidental del río de Cantón, frente á Lantao. Es montañosa y mide 5 kms. de largo por 3 de ancho. En su centro hay un pico de 595 m. de a.

MONTANHAS. *Geog.* Lag. del Brasil, Est. de Río Grande del Norte, mun. de Canguaretama. ‖ Sierra del Est. de Río de Janeiro, en las cercanías de la felig. de Apparecida.

MONTANI. *Ant. rom.* La historia de los *montani* se confunde con la de los mismos orígenes de Roma. Eran los habitantes de cada una de las siete colinas. La Roma primitiva ó *Roma quadrata*, situada sobre el Palatino, se dividía en tres distritos llamados *montes*, el *Palatium*, el *Velia* y el *Cermalus*. Después, la segunda Roma, más grande que la primera, comprendió siete alturas ó *montes*, ó sea, además de las tres indicadas, las alturas que formaban el Esquilino: el *Cespius*, el *Oppius* y el *Fagutal*, con el distrito de la Subura, el *pagus Sucusanus*. Esta nueva población celebraba la fiesta de los Siete Montes (*Septimontium*) el 11 de Diciembre. Los *montani* formaban una especie de comunidad y celebraban una fiesta anual distinta de la anterior, y en los últimos tiempos de la República los *montes* y los *pagi* comprendían toda la población romana, ó sea, además de las colinas indicadas, el Quirinal, el Aventino, el Capitolio y el Janículo con otros pequeños núcleos de población extramuros. No se conoce bien la organización de cada grupo de *montani*, que debía ser igual á la de los *pagi*, pero se sabe que estos montañeses tenían jefes políticos, se reunían en asambleas, tenían una caja para los gastos del culto, un santuario al aire libre, un *sacellum* y como magistrados religiosos un *magister* y un *flamen*. Probablemente estos montañeses eran los que en cada distrito repartían el agua á domicilio. Cuando Augusto dividió á Roma en 14 regiones, la antigua división en *montes* y *pagi* desapareció, pero la fiesta primitiva del *Septimontium* se celebraba todavía en tiempos de Tertuliano.

Bibliogr. Waltzing, *Etude historique sur les corporations professionnelles chez les Romains* (Lovaina, 1895); Mommsen, *Le droit public romain* (ed. francesa de Girard, París, 1889); Gilbert, *Geschichte und Topographie der Stadt Rom.* (Leipzig, 1883).

MONTANI (CARLOS). *Biog.* Escritor italiano, profesor del Instituto técnico de Pésaro, n. en Rimini en 1860. Se le debe: *Organismi finanziari della repubblica di Firenze, Dell' usufrutto in rapporto al diritto e alla contabilità, Interpretazione sulle voci tecniche dei conti*, y *La logismografia berboniana*.

MONTANI (CARLOS). *Biog.* Caricaturista italiano contemporáneo, n. en Saluzzo en 1867. Fundó el periódico *Trovasso delle idee*.

MONTANI (JOSEFO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Pésaro (1641–1678). Residió en Venecia, dedicándose á la pintura de paisajes. Escribió una *Storia dei pittori di Pesaro e di Urbino*.

MONTANI (JUAN JOSÉ). *Biog.* Teólogo italiano, n. hacia el año 1685 en Pésaro y m. en Roma en 1760. Ingresó en la Compañía de Jesús, dedicándose en ella á la enseñanza de la teología moral. Publicó una obra titulada *Tractatus de Monialibus* (Roma, 1755; 2.ª ed., Venecia, 1761), que es una corrección de otra del padre Pellizari, ampliada con los decretos de las Congregaciones y las bulas del papa Benito XIV.

MONTANIER (JOSÉ ENRIQUE). *Biog.* Médico francés, n. en Mauvezin y m. en Pisa (1824–1872). Activo y estudioso, no se limitó á la práctica de la medicina, sino que se dedicó á investigaciones científicas y trabajos de erudición. Colaboró en la *Gazette des hôpitaux*, y escribió, además: *De la maladie de Bright* (París, 1849), *Traité pratique des maladies vénériennes*, junto con Maisonneuve (París, 1853), *Des conditions pathogéniques et de la valeur séméiologique de l'albuminurie* (París, 1857), y *Les Facultés de médecine avant la Révolution* (1868).

MONTANINA. f. *Quím.* Producto secundario de la industria cerámica. Es un líquido casi incoloro é inodoro, cuyo componente principal es el ácido hidrofluosilícico, que tiene propiedades antisépticas. La desecación de las paredes húmedas mediante la montanina se funda en la formación de espatoflúor, sílice y alúmina.

MONTANINI (PEDRO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Perusa (1626–1689). Fué discípulo de Ciro Ferri y de Salvator Rosa, cuyo estilo imitó. En el palacio Bracceschi, de Perusa, se conservan dos composiciones religiosas, pintadas por MONTANINI.

MONTANISELL. *Geog.* Mun. de 232 c. y 496 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Montanisell, lugar de. . . .	—	43	120
Prats, aldea á	11	23	36
Sellent, lugar á.	5'4	41	35
Grupos inferiores y e. diseminados	—	125	305

El censo de 1910 le asigna 610 h. de derecho. Corresponde á la prov. de Lérida, p. j. y dióc. de la Seo de Urgel, sit. en un cerro, cerca de Argañá. Bellotas, trigo y patatas.

MONTANISMO. m. Herejía de Montano. Véase MONTANISTAS. *Hist. ecl.*, y MONTANO. *Biog.*

MONTANISTA. adj. Partidario del montanismo. Apl. á pers., ú t. c. s. || Perteneciente á él.

MONTANISTAS. m. pl. *Hist. ecl.* Herejes discípulos de Montano, caracterizados también con los nombres de *frigios, frigastas,* y *catafrigas,* del nombre de la región de su origen, y también con otros derivados de sus doctrinas, y así se les llamó *los profetas,* ó se les designó por el de otros jefes suyos, fuera de Montano, como el de Alcibíades, llamándose *los de Alcibiades*. Montano había unido consigo para la difusión de sus ideas dos mujeres, Priscila y Maximila, y juntos los tres formaban en la terminología de la secta el profético *Trifolium*. El calificativo de profético proviene de que la dirección del movimiento montanista dependía de un supuesto don de profecía en Montano y en las dos mujeres mencionadas. Este don incluía en las repetidas mujeres la particular circunstancia que sólo profetizaban estos personajes en pleno éxtasis, esto es, fuera de sí, ó sin saber lo que anunciaban. Montano proclamó que eran divinas sus profecías; las dos mujeres estaban casadas, y habiendo abandonado sus maridos, fueron admitidas en la comunión montanista como vírgenes, y muy honradas como profetisas, no permitiendo que fuesen exorcizadas, como querían algunos cristianos que veían en los extraños éxtasis de aquellas mujeres señales de estar poseídas del mal espíritu. Los datos que ha conservado la historia no permiten juzgar si eran verdaderas posesas ó simplemente víctimas de desórdenes nerviosos, acompañados de un intenso fanatismo. La autoridad eclesiástica no vió en aquellas manifestaciones sino uno de los casos en que según el fundador del cristianismo hay que guardarse de los falsos profetas. La lucha contra el montanismo se entabló impugnando los escritores eclesiásticos el conjunto del sistema en cuanto incluía la intervención de las profecías en el estado de falta de conocimiento. Así parece haberlo impugnado Melito de Sardes, y ciertamente Milcíades el apologista, un escritor anónimo contra el montanismo, cuyo nombre se ignora, y probablemente Clemente de Alejandría. La tradición católica en contra de la teoría del montanismo es evidente. Los obispos lo condenaron en las regiones en que había aparecido, pero continuó por mucho tiempo difundiéndose, después de la muerte de Montano hacia 175, la de Priscilla acaecida poco después, y la de Maximila en 179. No se puede concretar cómo se sucedieron las condenaciones del montanismo lanzadas por los obispos de la Frigia, regiones circunvecinas y Asia Menor. Entre ellas se menciona una que procedería de 27 obispos reunidos en Hierápolis, que echaba de la Iglesia á Montano, Maximila y Teodoto (V. Tillemont, *Mémoires,* t. II, p. 460). También en occidente, en la floreciente iglesia de Lyón, eran rechazadas por los mártires las profecías del montanismo. Cuanto á Roma, parece que la autoridad eclesiástica tardó en dar su fallo definitivo en la cuestión. No se sabe qué haya hecho por resolverla el papa Eleuterio, aun después que la Iglesia de Lyón se había dirigido al mismo en demanda de una sentencia definitiva. Pero algunos creen que ya su predecesor, san Sotero, se había pronunciado contra la profecía de Montano. Probablemente los montanistas, antes que herejes fueron cismáticos, separándose ellos de los católicos, que no querían darles crédito. En todo caso, hacia 192, tenían sus asambleas enteramente separados de las de los católicos, dándose á sí propios el nombre de *espirituales,* y tildando á los demás cristianos de *psíquicos* ó animales. Y no desconfiando del triunfo dentro del cristianismo enviaron á Roma (192) representantes que lograron sorprender la buena fe del papa Víctor, quien ya les concedía cartas de comunión, devolviendo así, dice Tertuliano, la paz á las Iglesias de Frigia y de Asia, cuando un tal Praxeas, venido del Asia, de gran reputación por haber confesado la fe ante el tirano, informando mejor, hizo que quedase definitivamente fallada aquella causa en contra del montanismo.

Tertuliano abrazó el montanismo atraído por el rigorismo de la secta tan en consonancia con su carácter. Mas este rigorismo no se mostraba sino en el condenar algunas prácticas del cristianismo. La que más reprendían era el huir en tiempo de las persecuciones. Afianzaban su crítica haciendo alarde de muchos ilustres mártires de su confesión cuyas glorias empero no han sido conservadas por la historia, y aun hay fundadas sospechas de que puestos en el tormento muchos volvieron al paganismo. Pero entusiasmaba más que esto á Tertuliano, el espiritualismo de los montanistas en condenar las segundas nupcias, en afirmar que algunos pecados eran irremisibles (el homicidio, la idolatría, la negación de la fe, la lujuria, *et si qua alia violatio templi Dei,* dice Tertuliano, *De Pudicitia,* c. 19) y el exigir muchas observancias de ayunos, con marcada tendencia á tener por intrínsecamente malas las substancias de que se abstenían, incluyendo en estas vanas observancias el abstenerse de los baños. Aun sospecha Orígenes que los montanistas llegaron á prohibir el matrimonio y el uso del vino en absoluto, lo que sólo se explicaría por su persuasión de que estaba muy cercano el fin del mundo. Además de los errores incluídos en este rigorismo, se mencionan varios otros como propios suyos. Eran milenaristas: la jerarquía eclesiástica estaba trastornada entre ellos con la jerarquía excepcional concedida á Montano, y las intromisiones de las profetisas; la revelación no había para ellos terminado en los apóstoles; se les atribuye haber sido rebautizantes, y con su confusión entre Montano y el Espíritu Santo y aun con el Padre, dieron pie á que se les tuviera por sabelianos, y á que algunos Padres afirmaran que cambiaban la fórmula del bautismo substituyendo al Espíritu Santo, Montano.

Los montanistas sufrieron muchas divisiones que prepararon la ruina de su Iglesia. Primero se dividieron en esquinistas y proclianos. Según san Epifanio, surgieron de los montanistas los priscilistas dedicados al culto de Priscila; los pepucianos, que profesaban especial veneración á la ciudad de Pepuzo, lugar de las profecías de Maximila; los arto-

tiritas que ofrecían en sus misteriosas ceremonias pan y queso; los tascodrugitas ó pasalorinquitas que oraban poniendo el dedo sobre la nariz; y los quartodecimanos que celebraban siempre la Pascua el 14 de la luna.

Bibliogr. Gottwald, *De Montanismo Tertulliani* (1862); De Soyres, *Montanism and the primitive church* (Londres, 1878); G. N. Bonwetsch, *Die Geschichte des Montanismus* (Erlangen, 1881); Belck, *Geschichte des Montanismus, seine Entstehungsursachen, Ziel und Wesen*, etc. (Leipzig, 1883); Th. Zahn, *Forschungen zur Geschichte des neulestamentlichen Kanons*, etc. (Erlangen, 1893); P. Lejay, *Le Plectre, la langue et l'Esprit*, en *Bulletin d'ancienne littérature et d'archéologie chrétienne*, 2 (1912); Voigt, *Eine verschollene Urkunde aus dem antimontanistischen Kampfe* (1891); P. de Labriolle, *La crise montaniste* (París, 1913), y *Les sources de l'histoire de Montanisme* (París, 1913).

MONTANITA. f. *Mineral.* Telurato bismútico básico hidratado, terroso, cuya fórmula parece ser

$$TeO_4(Bi \cdot 2OH)_2$$

MONTANO, NA. (Etim. — Del lat. *montanus*.) adj. Perteneciente ó relativo al monte. ‖ V. HALCÓN MONTANO.

MONTANO. m. *Ling.* Una de las lenguas que se hablan en la región de las Montañas Rocosas del Canadá. Pertenece al grupo dinneh ó atabascano.

MONTANO. *Geog.* Barrio de Costa Rica, prov. de Guanacaste, cant. de Bagaces; 200 h.

MONTANO (SAN). *Hagiog.* En la persecución de Valeriano padecieron el martirio en Africa los santos mártires MONTANO, Lucio... discípulos de san Cipriano, quien en sus cartas menciona á MONTANO y de ellas se deduce que entre otros actos de caridad visitaba en las cárceles á los confesores de Cristo, les procuraba lo necesario y los alentaba al martirio. ‖ A 26 de Marzo aparece otro san MONTANO en todos los martirologios citados en el *Acta Sanctorum* de los padres Bolandistas. ‖ En muchísimos martirologios se conmemora otro san MONTANO á 11 de Mayo. ‖ El 17 del mismo mes nos recuerda otro san MONTANO, monje, privado de la vista y adornado con el don de profecía. ‖ En el Martirologio Romano á 17 de Junio se lee: En Terracina san MONTANO, militar, el cual en tiempo del emperador Adriano y del consular Leoncio, después de muchos tormentos, recibió la corona del martirio. ‖ Finalmente, el Martirologio de Francia á 20 de Septiembre menciona á otro san MONTANO solitario en Abbeville, de la diócesis de Amiens, que según algunos biógrafos sufrió el martirio en 470.

MONTANO. *Biog.* Es el autor del montanismo, que fué natural de Ardabau, en la Frigia, de la primera mitad del siglo II. El nombre parece haber sido usual en aquel país, y el fundador del cisma y herejía montanista; antes de pertenecer al cristianismo, había sido sacerdote de los ídolos (V. Dídimo, *De Trinitate*, III, 41). San Jerónimo parece creer que lo había sido del culto de Cibeles, pues da á MONTANO los calificativos de *abscissus* y *semivir* (*epist. ad Marcellam*, vol. I, 186). Otros creen que una vez convertido fué ordenado de presbítero, y aun le conceden el título de obispo, pero no hay pruebas de que lo fuese. El tiempo de su aparición con sus ideas reformistas es á mediados del siglo II, y seguramente en 172 había ya llamado sobre sí la atención de la Iglesia (V. Eusebio, *Hist. Eccles.*, 5, 16-17), pues en esta fecha coloca el historiador de los orígenes del cristianismo la expansión de esta herejía, aunque Epifanio señala el principio de la misma (*Haeresis*, 48, t. I) en 156. La ocasión del rompimiento es desconocida. Sin duda intervino, dado lo extraño del sistema de MONTANO, alguna excentricidad de temperamento en el mismo. En especial, el sistema exige en el autor cierto excesivo rigorismo, exacerbado por alguna mitigación en la disciplina externa de la Iglesia que el mismo desarrollo de ésta impusiera. Mas lo peculiar de MONTANO fué el pensamiento de que había de ser él en quien, según promesa de Jesucristo, había de ser enviado el Paráclito ó Espíritu Santo. Queda por dilucidar si se creyó ser una encarnación del mismo divino Espíritu, ó sólo su órgano para la comunicación de los celestiales carismas. Sus expresiones se pueden interpretar de entrambos modos, pues habla en primera persona, como Dios. A tomarlas, en rigor, como literal manifestación de sus convicciones de ser una realidad divina, también se tendría que se figuró ser Dios Padre. San Epifanio conservó un fragmento suyo en que afirmó: «Yo he venido, no ángel ó enviado, sino Dios, el Padre.» V. MONTANISTAS.

MONTANO (BENITO ARIAS). *Biog.* V. ARIAS MONTANO.

MONTANO ó MONTANOS (FRANCISCO). *Biog.* Sacerdote y tratadista de música español, n. en la primera mitad del siglo XVI y m. después de 1592. Son muy pocos los pormenores que se conocen de su vida, y sólo se sabe, por lo que dice él en el prólogo de una de sus obras, que estuvo al servicio del conde de Lemos y que fué muchos años racionero y maestro de capilla de la iglesia colegial de Valladolid. Dejó un tratado con el título de *Arte de canto llano con entonaciones comunes de coro y altar, y otras cosas diversas, como se verá en la tabla. En todas va acentuado el punto con la letra* (Salamanca, 1610). De esta obra se hicieron varias ediciones (Salamanca, 1625, y Madrid, 1648, 1712 y 1728). Dejó, además, un *Arte de música teórica y práctica* (Valladolid, 1592) dedicado á Fernando de Castro, conde de Lemos, y que contiene elogios en verso del autor, de distintos poetas.

MONTANO (JOSÉ). *Biog.* Hombre de ciencia francés que recorrió durante algunos años las islas Filipinas en comisión de estudios, publicando el resultado de sus trabajos en varias revistas geográficas. Dejó escrita también la obra *Voyage aux Philippines et en Malaisie* (París, 1886).

MONTANO (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Médico italiano, cuyo verdadero nombre era Monte, n. en Verona y m. en Terrazo (1488-1551). Fué profesor de la Universidad de Padua y uno de los prácticos más hábiles de la época, acudiendo á oir sus lecciones una multitud de estudiantes de toda Europa. Escribió: *De differentiis medicamentorum* (Witemberg, 1551), *Lectiones in primum canonem avicennae* (Venecia, 1551-56), *De excrementis alter de fecibus alter de urinis* (Padua, 1554), *Explanationes in Galeni artem curandi* (Venecia, 1554), *De medicamentis simplicibus* (Venecia, 1555), *Concilia medica* (Nuremberg, 1559), *Consultationes medicinales, Cratonis Isagoges medicinae perioche, In artem parvam Galeni explicationes, Galeni perioche methodica in Libros IV de elementis; Hippocratis doctrinae idea et characterismus, Hippocratis in primam et secundam partem aphorismorum lectiones* (Venecia, 1565), *De coctione et praeparatione humorum, Metaphrasis sum-*

maria eorumque ad doctrinam attinent, Medicina universa (Francfort, 1587), *Explicatio locorum medicinae, Opuscula varia, De generatione pituitae, De succo melancholico, Problematum partim physicorum partim medicorum liber* (Witemberg, 1590).

MONTANO (LEANDRO DE). *Biog.* Escritor y religioso capuchino español del siglo XVII, conocido también por *Leandro de Murcia*, por haber nacido en dicha capital. Fué profesor de teología, provincial de Castilla, calificador del Santo Oficio y predicador del rey. Escribió: *Cuestiones regulares y reglas de los menores* (Madrid, 1645-47), *In Esther Commentaria* (Madrid, 1647), *Llave maestra y escudo de la verdadera explicación de las bulas de Inocencio X y de la Santa Cruzada sobre la suspensión de todas las indulgencias, facultades é indultos el año Santo, con un tratado en que defiende la verdad de las opiniones que llevó en su libro de las Questiones selectas regulares* (Madrid, 1650); *Explicación de la regla de Santa Clara* (Madrid, 1658), y *Disquisitiones morales in primam secundo D. Tomae* (Madrid, 1663-70).

MONTANO D' AREZZO. *Biog.* Pintor italiano del siglo XIV, n. en Arezzo. Trabajó en Nápoles por los años de 1305 á 1308, en Aversa en 1309 y más tarde en Tarento. De todas las obras de este artista, mencionadas documentalmente, sólo ha llegado hasta nosotros la *Virgen,* que se conserva en Montevergine.

MONTANO DE MONTENOVO (JUAN BAUTISTA DE LA MARCA Ó LOMBARDELLI, llamado). *Biog.* Pintor italiano, n. en Montenovo (1532-1587). Fué imitador de Raffaellino da Reggio. Trabajó como fresquista en Perusa, Roma y Loreto. En la iglesia de Ostravetere ex Montenovo se conserva una *Natividad* pintada por MONTANO.

MONTANOA. f. *Bot.* Nombre que dieron Llave y Lexarza al género *Eriocoma* de Humboldt, Bonpland y Kunth, *Eriocarpha* de Cassini, *Uhdea* de Kunth ó *Montagnea* De Candolle; es de la familia de las compuestas, tribu de las helianteas, subtribu verbesininas, con brácteas internas planas, pajitas envolviendo los aquenios flojamente; arbustos ó árboles con hojas opuestas, cabezuelas pequeñas ó medianas, apanojado-corimbosas, con lígulas neutras. Comprende una veintena de especies extendidas de Méjico á Colombia; *M. floribunda* se usa en medicina.

MONTANS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Tarn, dist. y cant. de Gaillac, á 145 m. de a.; 150 h. (1,190 con el mun.). Antigüedades romanas.

MONTANSIER (TEATRO). *Teat.* La apertura de este teatro en París fué precedida por la promulgación del decreto de la Asamblea Nacional (Enero de 1791) que estableció el derecho común en materia de teatros y suprimió los privilegios, de manera que fué la Revolución la que dió origen á este teatro, y, según un escritor de la época, fué «el primer teatro que recibió su existencia del Código de la Libertad». Tomó su nombre de una dama extranjera, célebre con el seudónimo de *Montansier,* pero cuyo nombre verdadero era el de Margarita Brunet (1730-1820). Fué una mujer aventurera, de gran inteligencia y de carácter enérgico, y se hizo famosa por tres aspectos: como comedianta, como directora de espectáculos y como mujer galante. Dejó de ser actriz para dedicarse á la especulación. En 1765 era empresaria de teatros en Nantes. Allí conoció á un M. de Saint-Conty, gracias á cuya influencia obtuvo el privilegio de un pequeño teatro en Versalles, donde formó una compañía dramática constituída por artistas eminentes en el arte escénico. De allí pasó á París, fundando en 1790 el Teatro Montansier, donde se representaron tragedias, comedias, óperas y *vaudevilles*. Representaban en él actores de primera fila, y pronto el teatro alcanzó gran boga. La *Montansier* se hizo sospechosa á los revolucionarios, y para eludir los daños que esto pudiera ocasionarle equipó en 1792 una compañía de voluntarios, de la cual dió el mando á Neuville. Además, á su sala de espectáculos le mudó el nombre por el de Teatro de la Montaña. Allí se representaron muchas piezas teatrales llamadas patrióticas, como *Le départ des volontaires villegeois,* de Lavallée; *La Carmagnole à Chambéry,* de d'Orvigny; *Le compagnard révolutionnaire,* de Valmont, etc. A pesar de esto fué denunciada á la *Commune* de París, en 1793, y habiendo hecho construir una nueva sala, la del Teatro Nacional, fué acusada de que la construcción de esta sala era el pretexto para tener ocasión de incendiar la Biblioteca Nacional, contigua al teatro. La *Montansier* fué reducida á prisión, de donde salió al cabo de diez meses. En 1795 el Teatro Montansier, que se había convertido en Teatro de la Montaña, cambió otra vez su nombre, llamándose Teatro de Variedades Palacio Igualdad, pues entonces el Palacio Real se llamó Palacio Igualdad. Debido á la mala situación económica de la *Montansier* tuvo ésta que abandonar su teatro, transfiriendo la dirección á una comisión de cinco miembros asociados. El teatro se llamó, no obstante, de las *Variétés Montansier*. Tuvo entonces gran éxito. Luego el teatro abandonó definitivamente el nombre de su fundadora y tomó el título de Teatro de Variedades.

MONTANTADA. (Etim. — De *montante.*) f. Jactancia vana. || Muchedumbre, excesivo número.

MONTANTE. F., In. y C. **Montant.** — It. **Stile.** — A. **Pfosten.** — P. **Montante.** — E. **Fosto.** (Etim. — Del fr. *montant.*) m. Espadón de grandes dimensiones, que es preciso esgrimir con ambas manos. Hace mucho tiempo que sólo se ha usado por los maestros de armas para separar las batallas demasiado empeñadas. || Artificio de fuego que, encendido, representa esta figura. || Pie derecho de una máquina ó armazón. || *Hond.* Alboroto, pleito en que toman parte muchas personas armadas. || f. *Mar.* Marea alta y que sube.

Montante ó espada de dos manos (Armería real de Madrid)

METER EL MONTANTE. fr. *Esgr.* Separar con él las batallas el maestro de armas. || fig. Ponerse uno de por medio en una disputa ó riña para cortarla ó suspenderla.

MONTANTE. *Arquit.* Listón horizontal que divide el vano de una ventana.

Tiradores tiroleses. Tropas montadas para la campaña de los Cárpatos

Columna de tropas de montaña de operaciones en los Alpes

(Tropas de montaña austro-húngaras)

Línea funicular aérea para el transporte de heridos

Arrastre á brazos de una pieza de montaña

(Tropas italianas de montaña)

MONTANTE. *Arquit., Maquin.*, etc. Se designa, en general, con este nombre á toda pieza vertical que, sin que pueda ser considerada como pilastra ó columna, sostiene alguna construcción. Así se aplica no sólo á las piezas verticales que de trecho en trecho dan rigidez á las vigas de celosía y á los barrotes gruesos que refuerzan las verjas y balcones, sino también á los largueros verticales que dividen los paineles de un revestimiento de madera ó las hojas de las ventanas. En ingeniería militar se aplica el mismo nombre á los largueros verticales que componen el bastidor de estivación de una mina. ‖ Pieza de madera, piedra ó hierro, que divide una ventana.

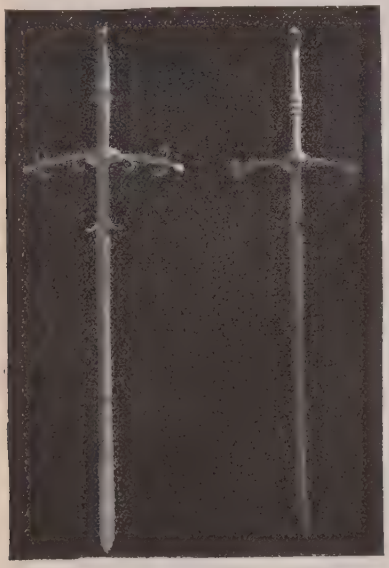

Montantes. (Museo Municipal, Barcelona)

MONTANTE. adj. *Blas.* Dícese de los crecientes cuyas puntas miran hacia el jefe del escudo, y de las abejas y mariposas que vuelan hacia lo alto.

MONTANTE. *Carp.* y *Vidr.* El hueco ó ventana que suele dejarse sobre las puertas para que al estar éstas cerradas pase la luz á las habitaciones ó tránsitos que comunican.

MONTANTE. *Equit.* Llámase *montantes derecho* é *izquierdo* á las dos correas adheridas á las planchuelas del cabezón y á las medias barretas de la embocadura del bridón. También se les da este nombre á las carrilleras ó quijares de la cabezada de brida.

MONTANTE. *Mar.* En las embarcaciones antiguas, pieza que, descansando sobre las curvas de los jardines, se apoyaba sobre el costado y da principio á la formación del coronamiento de popa. ‖ Piezas que formaban en una y otra banda el contorno de la popa, desde la curva ó arco de los jardines, donde se afirma su pie, hasta el costado con que van empernadas.

MONTANTES DE TAMBOR. *Mar.* Maderos ó puntales escuadrados que sirven para sostener las cerchas de los tambores de un vapor de ruedas, y para armar los camarotes que á ellos se añaden.

MONTANTEADOR. m. *Esgr.* MONTANTERO.

MONTANTEAR. v. n. Gobernar ó jugar el montante en el juego de la esgrima. ‖ fig. Hablar con jactancia y querer manejar las cosas y dependencias de otros con superioridad.

MONTANTEAR. *Mil.* Según Almirante, «mandar mucho, mandar á diestro y siniestro».

MONTANTERO. m. El que peleaba con montante.

MONTANUS (ADRIÁN). *Biog.* Historiador holandés, n. en Amsterdam y m. en Schoonhoven (1625-1683). Sirvió primeramente en la armada de las Provincias Unidas, hizo la guerra á las órdenes del almirante Ruyter y fué, por último, rector de la escuela latina de Schoonhoven. Escribió en holandés las siguientes obras: *La vida y los actos de Federico Enrique de Nassau* (Amsterdam, 1652). *Biografía de los tres Guillermos y de Mauricio de Nassau* (Amsterdam, 1664), y *Descripción de la América del Sur* (Amsterdam, 1671).

MONTANÚY. *Geog.* Mun. de 150 e. y 576 h., formado por los lugares siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Castarnés, á.	5	18	69
Escané, á.	5	10	48
Ginaste, á	4	15	60
Montanúy, de.	—	30	180
Noales, á	5	26	95
Señín, á	5	10	36
Grupos inferiores y e. diseminados	—	41	88

El censo de 1910 le asigna 707 h. de derecho. Corresponde á la prov. de Huesca, p. j. de Benabarre, dióc. de Lérida, sit. cerca del río Noguera Ribagorzana. Terreno algo quebrado. Legumbres, patatas y trigo; ganado.

MONTANYA (LA). *Geog.* Barrio de la prov. de Barcelona, mun. de Hospitalet.

MONTANYÁ (LA). *Geog.* Cas. de la prov. de Barcelona, mun. de Vallcebre.

MONTANYAS REGALADAS. *Mús.* Título de una canción popular de Cataluña y el Rosellón.

MONTANYOLA. *Geog.* Mun. de 138 e. y 409 habitantes, formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Montanyola, iglesia á . . .	6	4	4
Munta ó Munter, iglesia y casas de	—	6	17
Grupos inferiores y e. diseminados	—	128	388

El censo de 1910 le asigna 416 h. de derecho. Corresponde á la prov. de Barcelona, p. j. y dióc. de Vich. Terreno en parte llano y en parte montañoso. Cereales, legumbres y patatas. Molinos harineros.

MONTAÑA. 1.ª acep. F. **Montagne.** — It. **Montagna.** — In. **Mountain.** — A. **Berg.** — P. **Montanha.** — C. **Montanya.** — E. **Monte.** (Etim. — De *monte*.) f. MONTE (1.ª acep.). ‖ Territorio cubierto y erizado de montes. ‖ Por antonomasia se entiende la tierra de las montañas de Burgos y Santander, y así, al que es de dicha región se le llama montañés.

MONTAÑA DE PINOS. *Germ.* MANCEBÍA (1.ª acep.).

MONTAÑAS (CADENA DE). Serie de montañas que se unen las unas á las otras.

MONTAÑAS (SISTEMA DE). Conjunto de varias cadenas de montañas unidas entre sí.

MONTAÑAS DE HIELO. Masas enormes de hielo que se encuentran principalmente en los mares polares.

MONTAÑA (TROPAS DE). *Art. mil.* Las dificultades que ofrece el terreno á las tropas destinadas á ope-

Sección de ametralladoras para operaciones de montaña

Columna de operaciones en los Alpes

Convoy de municiones en los Vosgos

Tropas alemanas de montaña

Cazadores alpinos

Tropas francesas de montaña

rar en regiones de altas montañas, y la conveniencia ó, mejor dicho, necesidad de que dichas tropas estén familiarizadas no sólo en vencer los obstáculos que con tanta frecuencia se les han de presentar en las marchas, sino también en resistir sin aumento de bajas la vida especial que se verán obligadas á llevar, ha dado origen á la creación, en casi todos los países dotados de regiones montañosas, de una clase especial de tropas llamadas de *montaña*. Su reclutamiento debe hacerse entre los soldados acostumbrados á transitar por tales parajes, cosa que resulta fácil y sencilla practicando en toda su pureza el sistema regional, seleccionando convenientemente los reclutas destinados á nutrirlas y localizando las guarniciones.

En la composición de tales unidades corresponde el primer lugar á la infantería, que deberá desempeñar en la mayor parte de los casos los servicios de exploración y seguridad confiados, por lo general, á la caballería. Esto no quiere decir que tenga que prescindirse de esta última arma al organizar las tropas de montaña, pues le estará confiada la misión de enlazar las distintas columnas, enlace más necesario en las montañas que en otra clase cualquiera de terreno, por el relativo aislamiento con que operan, y además será de gran utilidad táctica su empleo en pequeños grupos, que en momentos y sitios oportunos podrán obtener éxitos ruidosos, acometiendo rápidamente y sorprendiendo al enemigo, pudiéndose citar repetidos casos en que un puñado de jinetes han derrotado á fuerzas superiores.

Soldado alemán vistiendo el uniforme adoptado para las operaciones de montaña

Las ametralladoras constituirán el arma por excelencia en esta clase de tropas, y la artillería que se emplee debe ser conducida á lomo, lo mismo que todos los demás servicios, sanitarios, de intendencia, etc. La telegrafía óptica será otro de los principales elementos que debe tenerse en cuenta al organizar las tropas de montaña.

Para su vestuario y equipo debe tenerse muy en cuenta las circunstancias especiales del terreno en que hay que operar, no perdiendo de vista los empleados por la gente que vive en dichas zonas.

Casi todas las naciones, sobre todo aquellas que tienen sus fronteras ó parte de ellas en regiones montañosas, se han preocupado de organizar tropas especiales para operar en ellas. En España también llegó á decretarse algo, pero no se ha llevado á la práctica, á pesar de ser los Pirineos su principal

Tropas de montaña. Sistema para transportar heridos á lomo. (Bulgaria)

frontera y de haber demostrado nuestras guerras civiles la facilidad con que se podían obtener tropas de montaña tan excelentes como las que más.

Las naciones que más han cuidado de organizar esta clase de tropas han sido Italia, Francia y Austria; Suiza también ha iniciado su organización, y Alemania, que por su situación especial no creía preciso pensar en ellas, se ha visto obligada á crearlas en plena guerra, obteniendo muy buenos resultados.

Italia fué la primera nación que organizó las unidades de montaña, que llamó tropas *alpinas*. Componíanse éstas, antes de la guerra, de ocho regimientos de infantería con tres ó cuatro batallones, y cada uno de éstos, que ascienden á 26, cuenta con dos, tres ó cuatro compañías, que tienen numeración correlativa hasta alcanzar el núm. 78; como unidades de reserva existen 26 compañías de milicia móvil, afecta una á cada batallón, y 78 de milicia territorial. Su reclutamiento es enteramente local, estando para ello las zonas montañosas divididas en distritos. La unidad táctica es la compañía, que puede operar independientemente, contando para ello con elementos propios de transporte, zapadores y servicio sanitario. En ellas todo está previsto para una rápida acción; así es que al presentarse el peligro, cada unidad marcha al punto que le está destinado, y los reservistas y elementos complementarios se organizan en la capital del distrito y marchan en seguida á reforzarla. Además de las compañías alpinas de infantería, existe un regimiento de artillería de montaña afecto á aquéllas, compuesto de nueve baterías, rigiéndose, en su reclutamiento y organización, por preceptos análogos.

En Francia las tropas de montaña están compuestas por 12 batallones, de los 30 que hay de cazadores, que reciben el nombre de *cazadores alpinos*, teniendo afectos ciertos elementos auxiliares. Existen, además, 14 baterías de artillería de montaña. El reclutamiento es local en su mayoría, pero como no se

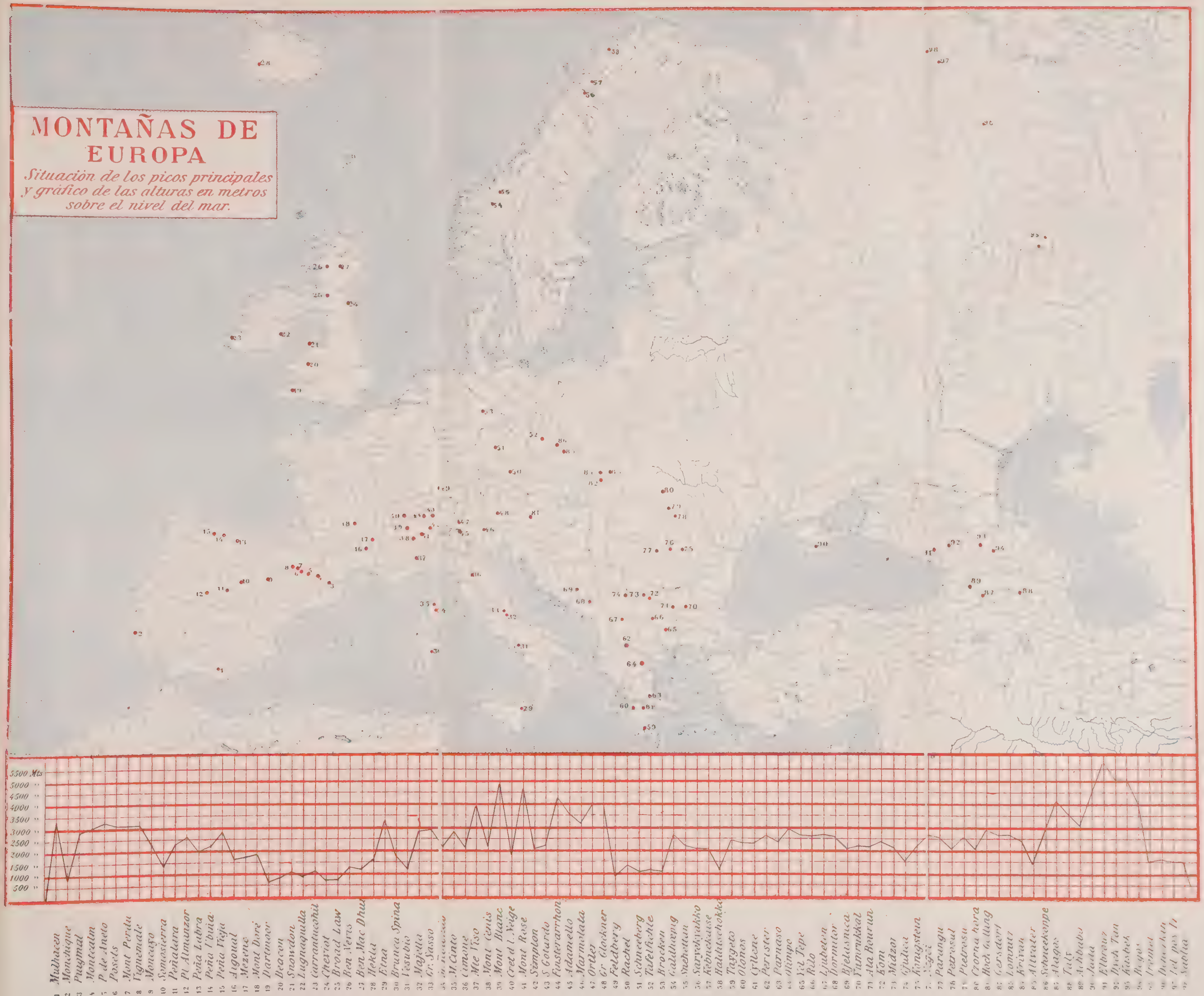

MONTAÑAS DE EUROPA
Situación de los picos principales y gráfico de las alturas en metros sobre el nivel del mar.
5500 Mts
5000
4500
4000
3500
3000
2500
2000
1500
1000
500
1 Mulhacen
2 Monchique
3 Puigmal
4 Montcalm
5 P. de Aneto
6 Posets
7 Mont Perdu
8 Vignemale
9 Moncayo
10 Somosierra
11 Peñalara
12 Pl. Almanzor
13 Peña Labra
14 Peña Ubiña
15 Peña Vieja
16 Aigoual
17 Mezenc
18 Mont Doré
19 Dartmoor
20 Beacon
21 Snowdon
22 Lugnaquilla
23 Carrantuohil
24 Cheviot
25 Broad Law
26 Ben Nevis
27 Ben Mac Dhui
28 Hekla
29 Etna
30 Bruncu Spina
31 Vesubio
32 Majella
33 Gr. Sasso
35 M. Cinto
36 Cimone
37 Mte Viso
38 Mont Cenis
39 Mont Blanc
40 Cret d. l. Neige
41 Mont Rose
42 Simplon
43 S. Gotardo
44 Finsteraarhorn
45 Adamello
46 Marmolata
47 Ortler
48 Gr. Glockner
49 Feldberg
50 Rachel
51 Schneeberg
52 Tafelfichte
53 Brocken
54 Galdhöpig
55 Snehettan
56 Sarjektjakko
57 Kebnekaise
58 Haldtschokka
59 Taygeto
60 Olonos
62 Peristeri
63 Parnaso
64 Olimpo
65 Yel Tepe
66 Rilo
67 Ljubeten
68 Dormitor
69 Bjelasnica
71 Ala Bourun
72 Kom
73 Midzor
75 Königstein
77 Parangu
78 Petrosul
79 Pietrosu
80 Czorna hora
81 Hoch Gelling
83 Lomnitz
84 Krivan
85 Altvater
86 Schneekoppe
88 Talf
91 Elbrouz
92 Djich Tau
93 Kasbek

obtienen elementos suficientes, ha habido necesidad de completarlo con reclutas que reunan condiciones á propósito. Estas tropas, durante el invierno, permanecen en la guarnición de poblaciones cercanas á la frontera, dedicando el verano á prácticas continuas en el sector en que tienen que operar en tiempo de guerra.

Austria tiene sus *cazadores tiroleses* organizados en cuatro regimientos, de cuatro batallones activos y uno de depósito, teniendo el batallón cuatro compañías. Su reclutamiento es local, permaneciendo constantemente en las comarcas donde tienen que operar; además, se crearon pocos años antes de la guerra otros tres regimientos especiales, denominados *alpinos*, con análoga organización.

Bibliogr. V. Martín García y J. Gómez Souza, *Estudios de Arte militar* (1910).

MONTAÑA. *Blas.* Figura natural que representa una montaña, ora compuesta de diversas cimas, ora moviente del bajo del escudo. La compuesta de cimas diversas es muy frecuente en los blasones italianos, y el número de cimas simboliza el de feudos ó castillos propiedad de la familia.

MONTAÑA. *Geog. fís.* Las montañas, especialmente las que, por su altura, merecen verdaderamente el nombre de tales (las menos altas se suelen llamar *cerros, colinas, collados,* etc.), se encuentran raras veces aisladas, como ocurre, por ejemplo, con algunas de origen volcánico; lo más frecuente es que se hallen reunidas formando sistemas que se denominan *cordilleras*, y cuyo estudio constituye una parte muy importante del de la corteza del globo terrestre. Las cordilleras están siempre constituídas por una serie de montes cuya parte más alta forma una línea más ó menos accidentada, á la que se suele dar el nombre de *cresta;* las crestas pueden ser simples ó compuestas, según estén formadas por una ó varias líneas de puntos de mayor elevación, y su silueta se dibuja unas veces constituyendo una línea bastante uniforme, mientras que, otras veces, es más ó menos sinuosa. En toda cresta existen, por lo común, algunos puntos más elevados que se destacan mucho del resto y que se llaman *picos,* y otros puntos que, en cambio, tienen menor elevación que el resto de la cresta y, por ser generalmente los de más fácil acceso y los que se utilizan para pasar de un lado á otro de la cordillera, reciben generalmente el nombre de *puertos.* Los lados, siempre más ó menos inclinados, de las montañas y cordilleras, se denominan *vertientes;* las montañas de menor altura que, sin contribuir á la formación de la cresta, forman, sin embargo, parte integrante de la cordillera, reciben el nombre de *estribaciones* de la misma; el *pie* de la cordillera ó montaña es la línea que la limita respecto de la llanura ó del mar y en la cual empieza el suelo á elevarse. Entre las crestas y picos de las cordilleras quedan hondonadas de menor altura, que son los *valles;* á veces, ya sea por efecto de fallas ó hundimientos del terreno, ya por la acción de las corrientes de agua, quedan también, entre las montañas, barrancos ó cañones más ó menos profundos.

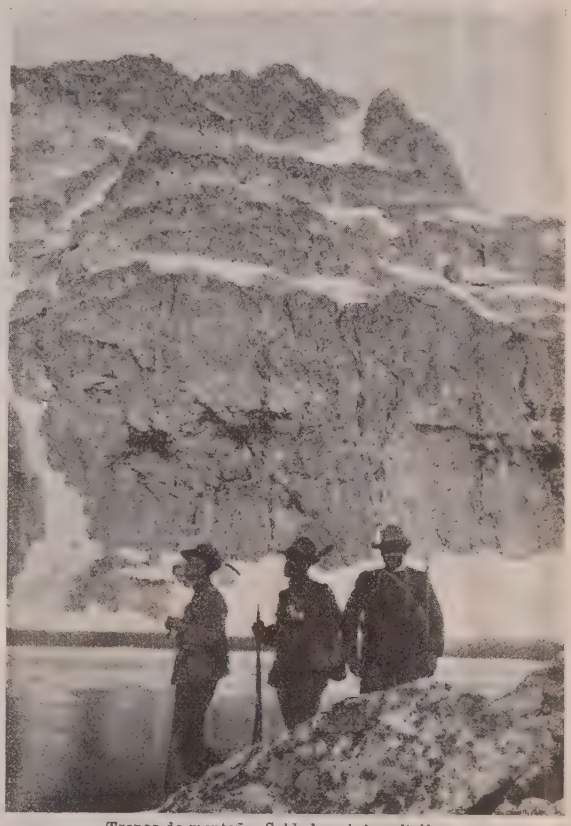

Tropas de montaña. Soldados alpinos italianos

Son las cordilleras, en general, el origen de los ríos, y constituyen, al mismo tiempo, la división natural de las aguas pluviales y de las de la fusión de las nieves; sin embargo, la división de aguas entre las cuencas de ríos importantes no coincide siempre con ellas, y no es raro encontrar cordilleras atravesadas por corrientes importantes ó cordilleras cuyas los vertientes principales pertenecen al mismo sistema fluvial; esto no ocurre solamente en cordilleras de escasa altura, sino también en las dos más altas de la Tierra, la del Himalaya y la de Kwenlun.

El pie de las cordilleras, en muchos casos, está claramente limitado; es más general, sin embargo, que exista todo un sistema de estribaciones, cada vez más bajas, que baje hasta la llanura, y, en algunas montañas, una de las vertientes por lo menos está de tal manera que su inclinación va disminuyendo hasta pasar insensiblemente á la horizontalidad de la llanura contigua; tal ocurre, por ejemplo, en las vertientes occidentales del Jura y de los Vosgos. Cuando el pie está claramente limitado, y en especial cuando esto ocurre en montañas muy altas, suele existir alrededor de la montaña ó de la cordillera una región pantanosa, tal como las que se encuentran á lo largo de los Alpes y al S. del Himala-

Ascensiones difíciles, ejecutadas por las tropas italianas alpinas (1), y por otras similares austro-húngaras (2)

Tropas alpinas caminando con *skys* (patines para nieve

Tropas alpinas vistiendo trajes blancos, con el fin de reducir la visualidad

Tropas italianas de montaña

ya (Terai); estas regiones pantanosas son debidas á la acumulación de los materiales de arrastre en los sitios donde las aguas, abandonando los accidentados cauces de la montaña por los que corrían rápida y tumultuosamente, pasan á deslizarse con mucha menos rapidez por los cauces de la llanura.

La fisonomía de las montañas depende, en primer lugar, de su altura *relativa;* la altura *absoluta,* esto es, la altura sobre el nivel del mar, influye solamente en cuanto determina la formación de nieves perpetuas y de glaciares y determina también, en parte, la naturaleza de la vegetación que cubre las vertientes. La inclinación de éstas influye también considerablemente en dicha fisonomía; esta inclinación es sumamente variable y, en apariencia, resulta siempre mayor de lo que es en realidad; las vertientes completamente verticales son rarísimas y se encuentran siempre en trechos poco extensos. Las pendientes tienen, además, una importancia considerable para la accesibilidad de las montañas; cuando el terreno forma con el horizonte un ángulo de más de 27°, no puede ya subir por él un mulo cargado, y si este ángulo llega á los 35 ó 40°, ni aun el hombre puede realizar la ascensión sin auxiliarse con las manos.

También es muy variable la extensión de las cordilleras; mientras que los Andes acompañan la costa occidental de América en una longitud de más de 14,000 kms. y el Himalaya se extiende por el N. de la India en una longitud de 4,800 kms., la de la cordillera escandinava no pasa de 2,400 kilómetros, la de los Alpes de 1,200 kms. y la del Harz, por ejemplo, no es mayor de 90 kms. Algo semejante ocurre con la anchura, si bien ésta, en algunas cordilleras, es muy considerable con relación á la longitud. No es menor la variabilidad de las alturas; los picos y puertos más altos se encuentran en el Himalaya y en Karakorum. En el Himalaya se levantan el Gaurisankar á 8,840 m. y el Kantshindchinga á 8,584 m., á mayor altura, por lo tanto, que el Dhawalagiri, que llega solamente á 8,175 m. y había sido considerado durante mucho tiempo, sin embargo, como el pico más alto de la Tierra; en Karakorum el pico más alto, el Dapsang, se eleva á 8,619 m., pero los puertos más altos no pasan de 5,500 á 5,850 m. También los picos de Tengri Chan, en Tien-schan, llegan á 7,300 m. Los picos y puertos más altos, después de los citados, se hallan en América, en los Andes, en donde el Aconcagua se levanta á 6,970 m , el Chimborazo á 6,310 m. y el Pico de Sorata á 6,550 m., y mientras que el puerto de Cumbre, no lejos del pico de Aconcagua, no está más que á 3,900 m. de a., el viajero que pasa de Catamarca á Copiapó por el puerto de Come Caballo, tiene que atravesar la meseta de los Andes á una altura de 4,356 m. En comparación con estas alturas resultan relativamente pequeñas las de la América del Norte y del resto del globo; en el continente norteamericano sólo algunos montes volcánicos, como el pico de Orizaba y el Popocatepetl, alcanzan alturas de 5.400 m.; en Africa, aunque el Kilima-Ndcharo, con sus 6,010 m., pasa de la región de las nieves perpetuas, el Rasch-Datchan, en Abisinia, sólo llega á 4.620 m. y los montes de Camarones á 4,194 m.; en Europa los picos más altos son el del Montblanc (4,810 m.) y el del Monte Rosa (4,538 m.), y los puertos más altos el Matterjoch (3,322 m.) y el Col du Géant (3,400 m.), este último raras veces atravesado por el hombre, y finalmente, en Oceanía, las cordilleras del continente australiano son más bajas que las de cualquier otro continente, ya que pasan apenas de 2,200 m., mientras que en Nueva Zelanda se levanta una cadena de montañas cuyo pico más alto, el Mount Cook, llega á 4,024 m., y la pequeña isla de Hawai posee los dos picos de Mauna Loa y Mauna Kea, de 4,194 metros y 4,253 m. de a. respectivamente.

Hay cordilleras que, por un lado, tienen el pie verdaderamente en la llanura, mientras que, por otro, lo tienen en una meseta ó altiplanicie, como pasa con el Himalaya; otras, en cambio, como el Karakorum, se levantan en medio de la meseta. Algunas tienen una gran extensión longitudinal y son las que, con más propiedad, reciben la denominación de cordilleras; otras tienen casi igual anchura que longitud y se denominan muy á menudo *macizos*. Existen también, como ya se ha indicado al principio de este artículo, montañas de considerable altura completamente aisladas, como el Etna, que llega á 3,313 m., y regiones cubiertas de cerros aislados, sin formar propiamente cordillera, como ocurre en Francia en el Cantal y en los volcanes de Auvernia. Las cordilleras propiamente dichas ofrecen una gran variedad, y entre ellas se cuentan los sistemas de montañas más importantes del mundo, tales como los Pirineos, los Alpes, los Apeninos, los Cárpatos, las montañas del Cáucaso, el Himalaya, los Apalaches, los Andes, etc. Estas cordilleras están formadas unas veces por una sola cadena de montañas, como los Pirineos y los Apeninos, ó por dos ó tres cadenas dispuestas en la misma dirección general, como los Alpes, y aun por dos cadenas paralelas, como los montes del Jura y los Alleghanies; en su parte superior forman unas veces verdaderas crestas, aunque luego, muy á menudo, se extiendan constituyendo mesetas, mientras que, otras veces, no existe verdadera cresta, sino que la parte superior de la cordillera está ocupada por todo un sistema de mesetas. Con frecuencia los picos más altos no están en la parte media de la cordillera, sino en las proximidades del extremo de ésta, donde las vertientes son más escarpadas; así, por ejemplo, los picos más altos de los Alpes y del Himalaya se hallan cerca del extremo S. de estas cordilleras, y los de las montañas de Escandinavia cerca del extremo O. de las mismas; no se puede establecer, sin embargo, como regla general, que exista una relación constante entre la presencia de pendientes escarpadas y la situación de los picos de mayor altura.

La forma de las montañas está estrechamente relacionada con su estructura geológica (V., para el estudio geológico de las montañas, así como para el de las teorías existentes acerca de su formación, el artículo Orogénesis).

El clima de las montañas es tanto más diferente del de las llanuras cuanto más altas son dichas montañas y cuanto mayor es su masa. La presión atmosférica disminuye, á medida que aumenta la altura sobre el nivel del mar, en 1 mm. por cada 10 ú 11 m. Al aumentar la altura aumenta también la proporción de oxígeno contenida en el aire, hasta el punto de que, al llegar á unos 5,000 m. s. n. m. no pueden existir habitaciones humanas, porque es imposible para el hombre permanecer mucho tiempo á mayor altura sin experimentar graves alteraciones en su economía y sin que, por lo tanto, se presenten los síntomas del llamado mal de montaña. Además, en las grandes alturas, á consecuencia de la mayor transparencia del aire, que está allí ya muy

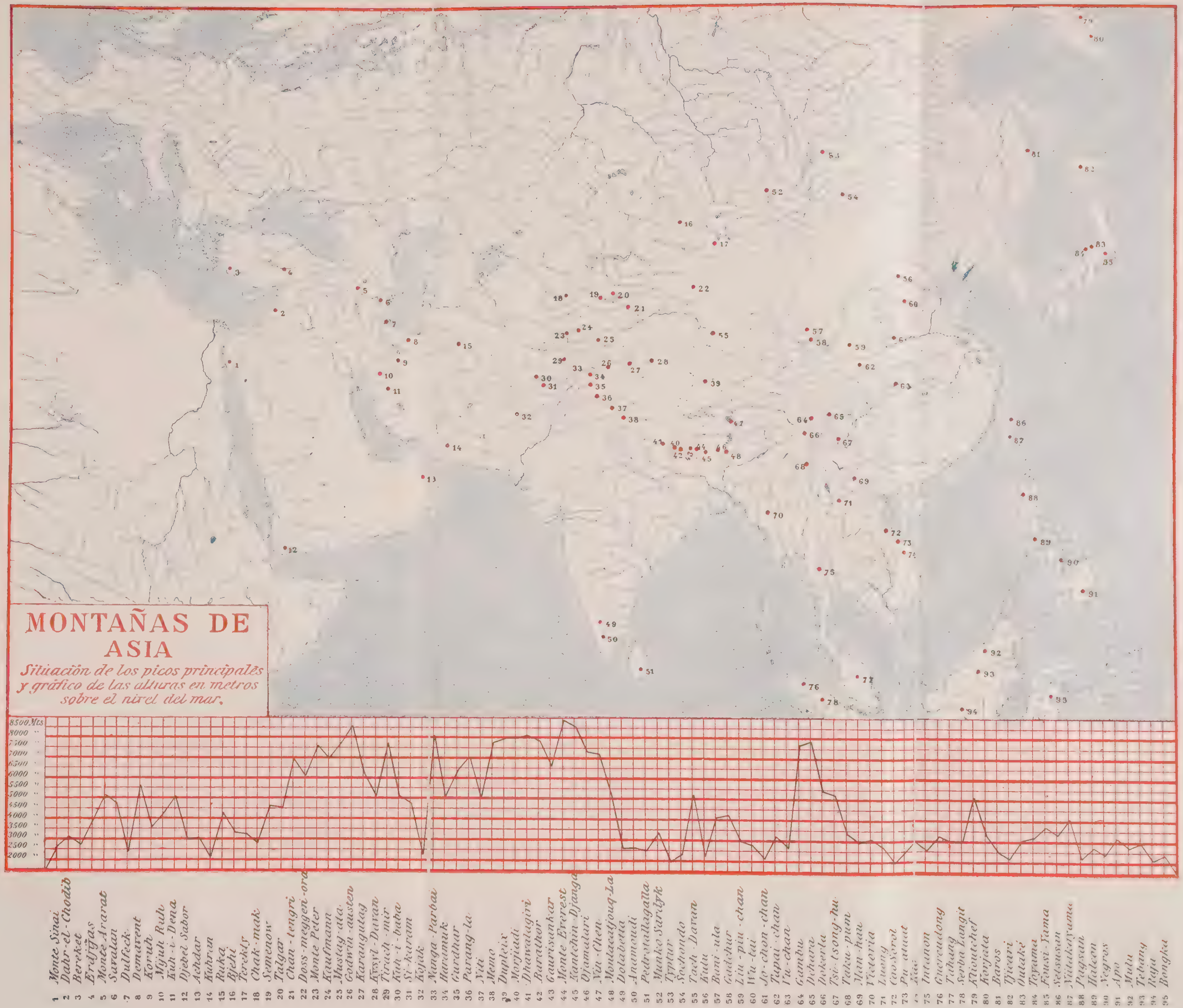

MONTAÑAS DE ASIA
Situación de los picos principales y gráfico de las alturas en metros sobre el nivel del mar.
8500 Mts
8000
7500
7000
6500
6000
5500
5000
4500
4000
3500
3000
2500
2000
1 Monte Sinai
2 Dahr-el-Chodib
3 Bereket
4 Erdjijas
5 Monte Ararat
6 Savalan
7 Dulfeck
8 Demavent
9 Koruh
10 Mijuh Ruh
11 Kuh-i-Dena
12 Djebel Sabor
13 Achdar
14 Kuhrun
15 Ruka
16 Bjehi
17 Terekty
18 Chak-mak
19 Semenow
20 Talgar
21 Chan-tengri
22 Doss-meggen-ora
23 Monte Peter
24 Kaufmann
25 Mustag-ata
26 Godwin-austen
27 Karangutag
28 Kysyl-Davan
29 Tirach-mir
30 Kuh-i-baba
31 Si-kuram
32 Kojak
33 Nanga-Parbat
34 Haramuk
35 Gurdhar
36 Parang-la
37 Niti
38 Memo
39 Dupleix
40 Morjiadi
41 Dhawalagiri
42 Barathor
43 Gaurisankar
44 Monte Everest
45 Kantchin-Djanga
46 Djamalari
47 Yin-Chen
48 Moulaatjouq-La
49 Dolabetta
50 Anamoudi
51 Pedrotallagalla
52 Munko Sardyk
53 Typtur
54 Sochondo
55 Tach-Davan
56 Kulu
57 Bani-ula
58 Gudchur
59 Liu-piu-chan
60 Wu-tai
61 Jo-chon-chan
62 Tupai-chan
63 Yu-chan
64 Gambu
65 Dohara
66 Dokerla
67 Tsi-tsong-hu
68 Taku-pum
69 Man-hau
70 Victoria
71 Luong
72 Cao-Sorol
73 Pu-atuat
75 Intanon
76 Gueroudong
77 Tahang
78 Serba Langit
79 Klioutchef
80 Korjata
81 Baros
82 Tjicari
83 Outaké
84 Toyama
85 Fousi-Yama
86 Setsusan
87 Niitakayama
88 Pugsan
89 Halcon
90 Negros
91 Apo
92 Mulu
93 Tebang
94 Raja
95 Bongka

MONTAÑAS DE ÁFRICA

Situación de los picos principales y gráfico de las alturas en metros sobre el nivel del mar.

enrarecido y contiene poco vapor de agua, la absorción de los rayos solares por el aire es mucho menor; á esto se debe la enérgica acción de los rayos del sol en las montañas altas, acción á la cual se atribuyen los resultados obtenidos en algunos sanatorios situados á gran altura; mientras que, en el llano, aproximadamente 25 ó 30 por 100 de dichos rayos es absorbido por el aire, aun estando clara la atmósfera, en la cúspide del Montblanch (4,810 m., unos 430 mm. de presión atmosférica) sólo 6 por 100 absorbe el aire de los rayos mencionados. A la mayor intensidad de estos rayos corresponde también una temperatura más alta del suelo, temperatura que, sin embargo, se encuentra compensada por la irradiación durante la noche, que en las montañas es mayor que al nivel del mar. La exposición de las vertientes influye asimismo considerablemente en las circunstancias climatológicas; en todas las regiones del globo comprendidas entre 0 y 60° de latitud la temperatura del aire disminuye, por término medio, en unos 0·57° por cada 100 m. más de altura sobre el nivel del mar, pero, localmente, se observan en esto diferencias muy importantes, sobre todo en las montañas; así, en el hemisferio N., la disminución de la temperatura del aire, á medida que se sube, es más rápida en las vertientes orientales al S. que en las expuestas al N., y es también más rápida en las vertientes francamente inclinadas que en las que se levantan gradualmente por medio de mesetas; en invierno es menos rápida que en verano.

La humedad absoluta del aire disminuye rápidamente á medida que aumenta la altura; la humedad relativa, en cambio, permanece casi constante. A pesar de esto, las condiciones de humedad del aire experimentan en las montañas grandes variaciones, pasando á menudo, en un período de tiempo sumamente breve, de un extremo á otro, ó sea del estado de saturación á uno de sequedad exagerada; algo semejante ocurre con el estado de la atmósfera, formándose y desapareciendo las nubes con extraordinaria rapidez; por otra parte, las montañas favorecen el régimen de lluvias, á consecuencia de las corrientes ascendentes de aire que provocan. En general, la cantidad de lluvia aumenta con la altura; además, casi siempre, en las montañas de Europa llueve más en las vertientes orientadas al S. y al O. que en las demás.

En el clima de las regiones vecinas á ellas influyen también las montañas de un modo considerable, gracias, principalmente, á la protección que ofrecen contra ciertos vientos, á las masas de nieve que pueden acumular, á la influencia que ejercen en las lluvias y á las corrientes de agua á que dan origen.

Bibliogr. Sonklar, *Allgemeine Orographie* (Viena, 1873); Suess, *Das Antlitz der Erde* (Leipzig, 1883-88); Neumayr, *Ketten- und Massengebirge* (en la *Zeitschr. des Deutschen und Oesterreichischen Alpenvereins,* 1888); Penck, *Morphologie der Erdoberfläche* (Stuttgart, 1894); Schwarz, *Die Erschliessung der Gebirge von den ältesten Zeiten bis auf Saussure* (Leipzig, 1888); R. von Lendenfeld, *Die Hochgebirge der Erde* (Friburgo, 1899).

Montaña. *Geol.* Las eminencias que constituyen el relieve terrestre denominadas montañas, fueron las primeras que interesaron al geólogo, cuando la incipiente constitución de la geología; de las teorías de Werner y Hutton y las múltiples disquisiciones á que dieron lugar, sobre el origen de las montañas, las de Elie de Beaumont, Dana, etc., se tratará en el artículo Orogénesis, historiando en él las teorías sobre la formación de las montañas, señalando las causas que han podido intervenir en las alineaciones de las grandes cordilleras, y estudiando al propio tiempo las relaciones que pueden existir entre las altitudes continentales con las depresiones marinas. V. Orogénesis.

Montaña (Cresta de la). *Hist.* Llamóse así la fracción más exaltada del partido de la Montaña.

Montaña (La). *Hist.* Durante la Revolución francesa se dió el nombre de *Montaña* á una fracción política formada por los demócratas más exaltados, cuyos individuos se sentaban en los bancos más elevados del lado izquierdo de la Convención. A tales demócratas se les denominó *montañeses*. Aunque estuvieron largo tiempo en minoría, dirigidos por Marat, Robespierre y Dantón, triunfaron de los girondinos, sus adversarios, en muchas importantes cuestiones. Los montañeses lograron hacerse dueños de las sociedades populares, de las autoridades y del pueblo de París; en las jornadas del 31 de Mayo y 2 de Junio de 1793 proscribieron á 22 colegas suyos, y luego á 71 representantes que habían formulado una protesta con la proscripción de los primeros. En gran parte del territorio francés hubo sublevaciones que fueron reprimidas por los montañeses, quienes contaban con fuerzas del ejército en tales proporciones, que, á las amenazas de las naciones extranjeras, opusieron 14 cuerpos de ejército. Reducían á prisión á todos aquellos que les parecían sospechosos, y mandaron á la guillotina á miles de ciudadanos. Por las muchas crueldades cometidas, se llama este tiempo la época del Terror. Después se dividieron los montañeses en tres partidos; uno de ellos quería llevar la Revolución hasta las últimas consecuencias, nivelando las diferencias sociales, y pertenecían á él varios municipios, entre ellos el de París. Otro partido, mandado por Dantón, creía que la obra de la Revolución había avanzado demasiado. El tercer partido era el que tenía por jefe á Robespierre, y era su deseo mantener lo hecho sin avanzar ni retroceder. El partido de Robespierre se vió favorecido por el de Dantón, y ambos acabaron con el primero. Pero luego fué destruído el segundo, ó sea el de Dantón, y entonces los vencidos de uno y otro sacrificaron á Robespierre, desapareciendo después las denominaciones de *Montaña* y *Montañeses*.

En 1848 quiso darse el nombre de *Montaña* á aquellos representantes del pueblo francés que se mantenían fieles á las tradiciones revolucionarias.

Montaña (Viejo de la). *Hist.* Nombre del jefe de los ismaelitas en el Irán pérsico.

Montaña (Mal de). *Pat.* V. Mal.

Montaña Blanca (Batalla de la). *Hist.* El día 8 de Noviembre de 1620, cerca de Praga (Bohemia) y en la colina de aquel nombre, se dió una batalla entre el ejército imperial de la Liga y las tropas bohemias. Estas fueron derrotadas á pesar de su ventajosa posición, y el rey intruso Federico, que era protestante, tuvo que huir. Desde entonces el efímero reino de Bohemia volvió á poder de Austria.

Montaña de la mesa. *Astron.* Constelación austral creada por el astrónomo Lacaille, y así llamada del nombre de la colina *The Table Mountain,* sobre la cual instaló aquél su observatorio durante su estancia en el Cabo.

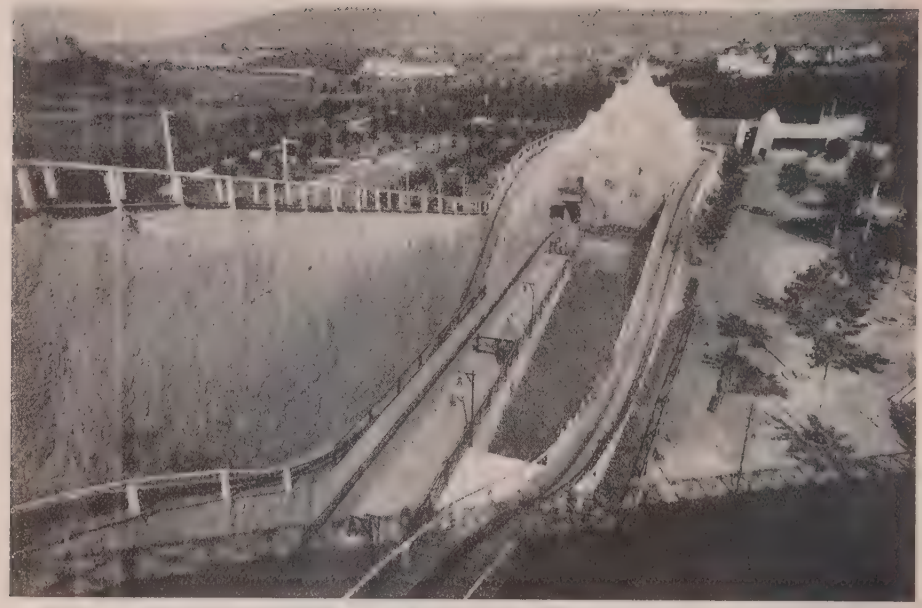

Montañas rusas

Montaña rusa. *Arquit. urb.* Elevación natural ó artificial, á la que en este caso se suele dar el aspecto de una montaña, en la que se instala un camino de hierro, recto ó tortuoso, para lanzarse en una ó más vagonetas, con asientos, y con sólo la fuerza de la gravedad, desde la cima al pie; en el intermedio se salvan ciertas contrapendientes por la velocidad adquirida con el descenso del vehículo. Suele establecerse este juego en jardines y parques de recreo, y exige una gran exactitud en el cálculo y en su disposición para evitar accidentes desgraciados que más de una vez se han repetido. Modernamente se construyen de gran desarrollo.

Montañas rusas. (De un dibujo de 1840)

Montañas (Guerra de). *Art. mil.* Siendo el terreno uno de los elementos fundamentales de la guerra, cuando éste se presenta diverso y accidentado constituyendo grandes zonas montañosas, tiene forzosamente que influir en las reglas que dicta el arte militar, modificándolas, no en esencia, sino en el modo de llevarlas á su realización práctica, ya que los obstáculos del suelo requieren un mayor cuidado en la preparación de las operaciones y mayores esfuerzos por parte de las tropas que hayan de ejecutarlas. La guerra de montañas, que ha sido considerada por un autor moderno como la «lucha entre la táctica y el terreno», fué definida con extrema elocuencia por Villamartín en los párrafos siguientes: «La guerra de montañas es casi siempre la guerra del débil contra el fuerte. No es un resultado, es un medio; no es un problema que se resuelve, es un problema que se plantea; no es el drama completo de una guerra, es la introducción ó un episodio de ella; porque, ó bien se reduce la lucha á que un corto ejército cierre el paso de las montañas á un enemigo poderoso, ó es una naciente insurrección que, para crecer y propagarse, necesita guarecerse en las escabrosidades de una sierra hasta que pueda esgrimir sus armas en campo abierto.

»De un modo ó de otro, la guerra consiste en el empeño por parte de uno de los ejércitos de hacer bajar á la llanura á su enemigo; y por éste, en no bajar hasta que, por haber crecido su fuerza ó por haber perdido la suya el contrario en combates parciales, sea superior á él en campo raso. No es, por consiguiente, una guerra de grandes batallas ni movimientos generales; porque ni el terreno lo permite, ni uno de los dos adversarios lo consiente; sino que es una com-

binación de pequeñas maniobras, ardides, sorpresas, rápidas marchas y choques aislados, todos independientes al parecer, pero todos subordinados á un plan general; porque sino la campaña sería interminable y los hechos se compensarían unos con otros.»

Los rasgos característicos de esta clase de zonas pueden reducirse á dos: falta de comunicaciones y abundancia de posiciones naturales. Estos dos factores son los que inspiran las reglas y preceptos á que hay que someter la guerra en las montañas, tanto más necesarios cuanto que la individualidad del oficial particular se desarrolla en una amplia esfera de acción por tener que obrar, muchas veces, con cierta independencia. La escasez y dificultad de las comunicaciones obliga al empleo de tropas especiales [V. Montaña (Tropas de)] y á que el material de todas clases reuna determinadas condiciones de ligereza, fácil montaje y sólido mecanismo. Uno de los problemas de más importancia para el mando, nacido de esta dificultad, será el establecimiento de seguros enlaces entre las diversas columnas ó distintas posiciones; enlaces que no siempre podrán conseguirse, por lo menos con la rapidez precisa, por lo cual tanto unas como otras deben contar con elementos suficientes para bastarse á sí propias. A la escasez y dificultades de las comunicaciones únese el estar dominadas, generalmente, por las alturas, que hay que ocupar para impedir las sorpresas, no empezando á veces el movimiento de la columna principal hasta después que los puntos dominantes han sido ocupados.

«Abundan, efectivamente, en las comarcas montañosas, dice Almirante en su *Guia del oficial en campaña,* las posiciones, singularmente defensivas, que reunen la doble cualidad de dominación y dificultad de acceso; mas á pesar de los bosques, torrentes, barrancos y quebradas que ordinariamente cubren las alas, téngase en cuenta que rara es la posición en montaña que no pueda ser circuída, envuelta ó amenazada por un enemigo tenaz y emprendedor, valiéndose de senderos ó caminos laterales más ó menos insuperables, y desconocidos á veces hasta de los mismos habitantes del país. No hay, pues, que dar al adjetivo *inexpugnable* un valor absoluto.» Y sobre todo no ha de ser la idea de inexpugnabilidad origen de pasividad. V. Posiciones.

Las posiciones de montaña no están sólo en las alturas, pues también se encuentran en los valles, habiéndose discutido mucho si la guerra de montañas se gana apoderándose de las cumbres ó dominando en los valles. El duque de Rohán que combatió durante el siglo XVII fué el primer escritor y general moderno que se ocupó de dicho asunto, erigiendo en principio capital «la posesión de las cumbres», y otro francés de últimos del siglo XVIII. Lecourbe, tenido como maestro en su país, prescribe, por el contrario, «marchas hábiles por los valles», ocupando las desembocaduras. De este modo de pensar era Napoleón cuando decía: «La índole de la guerra de montaña consiste en escoger campos situados á la espalda y sobre los flancos del enemigo, á fin de forzarle á desalojar sin combatir, ó á escoger otras posiciones si se quiere conservar alguna ventaja. En la guerra de montaña, el que ataca lleva desventaja; la habilidad consiste en esquivar la ofensiva, no atacar de frente las posiciones, sino desalojar al enemigo envolviéndolo y flanqueándolo.»

Jomini, ocupándose de esta cuestión, dice textualmente: «Mucho tiempo hace que se duda si la posesión de las montañas hace dueño de los valles, ó si debe suceder lo contrario. El archiduque Carlos, juez ilustrado y competente, se inclina al segundo extremo, y ha demostrado que el valle del Danubio era la llave de la Alemania meridional. Sin embargo, es menester convenir en que todo depende en esta clase de cuestiones de las fuerzas relativas y de las disposiciones del país. En el estudio de los hechos es donde se puede reconocer cuán vanas son las teorías de los pormenores, y asegurar que una voluntad firme y heroica puede más especialmente en la guerra de montaña que todos los preceptos del mundo. En vista de semejantes lecciones me atreveré á decir que una de las principales reglas de esta guerra es *no aventurarse en los valles sin asegurarse de las alturas*, máxima sencilla que ningún capitán de cazadores debe ignorar.»

Verdaderamente no es posible dictar reglas en absoluto, pues predominará, según las circunstancias, la conveniencia de la posesión separada de las cumbres y de los valles, sin perder de vista que el enlace entre ambos es tan manifiesto, y tan visible su correlación, que nunca, ó casi nunca, se podrá maniobrar sino sobre entrambos á la vez; esta verdad resulta todavía más evidente cuando se tienen en cuenta las características de la guerra moderna. Todo ejército que se limitase á dominar en las cumbres, se vería forzado á capitular ó á convertir la guerra en guerra de guerrillas, que molestaría seguramente al enemigo, dueño de los valles con sus grandes centros de producción y sus líneas de comunicaciones, pero que no podría vencer, á no contar con elementos distintos de los suyos. Podemos, pues, aceptar como principio de carácter general que en la guerra de montañas debe tenderse á ocupar las posiciones importantes de los valles, sin descuidar la ocupación de los puntos dominantes desde donde podría estorbarse ó impedirse los enlaces de las diversas columnas ó de las distintas partes de cada una de éstas.

Tratándose de esta clase de terrenos puede afirmarse que las ventajas están de parte de la defensiva, por abundar las posiciones que, si no inabordables, sólo pueden ser alcanzadas contando con una gran superioridad y á cambio de enormes pérdidas, pero como tales posiciones sólo se prestan á una defensa pasiva y limitándose á ella no se llegaría á resultado práctico alguno, es preciso que su ocupación se haga con fuerzas poco numerosas que con el auxilio de la fortaleza natural de la posición, de las modificaciones del terreno que se hayan creído convenientes, y de un gran número de fuertes y bien combinadas defensas accesorias puedan contener al enemigo el tiempo preciso para que acudan las reservas establecidas á retaguardia. En resumen, la defensiva en esta clase de terrenos no tiene que ser pasiva y debe consistir en aprovecharse del terreno para hacer frente al enemigo con pocas fuerzas y maniobrar libremente con el grueso; la defensiva tiene que tener como característica la actividad, para lo cual encontrará facilidades por el perfecto conocimiento del país. Para que la defensiva de un país montañoso tenga eficacia es preciso disponer las tropas de modo que vengan á constituir tres líneas: la primera, de observación ó exploración; la segunda, de posiciones destinada á contener el primer empuje del adversario, y la tercera, que llevará á cabo la acción ofensiva, debe estar colocada en el punto de confluencia de las líneas probables de invasión, y lo suficientemente alejada de la zona de defensa para evitar que desde el primer

momento se vea envuelta en ella, y pueda conservar libertad de acción suficiente para no intervenir hasta el momento en que se revelen claramente los propósitos del atacante, en lo que no hay peligro alguno, pues dada la fortaleza de las posiciones de montañas, no podrá la segunda línea, que viene á constituir una reserva táctica, ser arrollada rápidamente.

La ofensiva en las regiones montañosas puede revestir cualquiera de las tres formas clásicas: ruptura, movimiento envolvente por un ala, ó el mismo movimiento por las dos. En los dos primeros casos podrá la defensa oponerse directamente atacando al agresor con la ventaja para ella de que éste no podrá desplegar por completo, ó bien tratar de envolver á su vez al atacante amenazándole sus comunicaciones. Si el movimiento envolvente del que ataca es doble, la posición central de la defensa y la forzosa disgregación de fuerzas del adversario aconsejan caer sobre la fracción más comprometida, buscando el modo de batirlo en partes. Si la defensa resulta vencedora, debe tenerse mucho cuidado en la persecución, no rebasando aquellos límites en que falte el apoyo del terreno que ha contribuído poderosamente á la victoria; sin que esto quiera decir que no se saque provecho de la situación, llevándose á cabo atrevidas excursiones en el campo del adversario, sorprendiéndole á veces, y obligándole siempre á distraer fuerzas, quedando de este modo la ventaja de la iniciativa del lado de la defensa.

Para que la ofensiva tenga probabilidades de éxito es condición indispensable no perder jamás la iniciativa, para asegurar la superioridad en el punto preciso, siendo más fácil engañar al defensor que en terreno llano. Al lado de esta ventaja encontramos inconvenientes gravísimos, debidos en primer término á lo difícil de los aprovisionamientos y maniobras, y á los obstáculos que se presentaran para el despliegue de fuerzas y para enlazarlas una vez desplegadas. Para evitar esto no debe perdonarse medio de destruir todo cuanto obstáculo sea factible de ello, y de tener un buen sistema de almacenes y depósitos, combinados con la concentración de grandes medios de transportes. Una vez bien preparado, el atacante debe proceder con rapidez y energía, para derrotar la primera línea de posiciones antes de que puedan acudir las reservas estratégicas, y si logra penetrar en la zona de éstas y hacerse dueño de los recursos acumulados, habrá ganado la campaña, si consigue que las fuerzas defensoras no vuelvan á reorganizarse para hacerse fuertes en posiciones más á retaguardia.

Las formas que afectan los teatros de la guerra en regiones montañosas son las tres siguientes: 1.ª las montañas rodean un valle principal constituyendo una especie de circo; 2.ª las cadenas de montañas se presentan sucesivamente, paralelas entre sí y cortando las líneas de operaciones, y 3.ª las cadenas de montañas forman valles que siguen la dirección de la línea de marcha del invasor. En el primer caso la defensa tiene la ventaja de poder operar por líneas interiores, atacando separadamente á las columnas invasoras á medida que desemboquen en el valle central; la característica de la defensa debe ser la actividad, y el punto más importante de situación el central, que le permitirá trasladarse al punto atacado, siempre que dicho centro no se encuentre demasiado cerca del perímetro, pues en tal caso las ventajas estratégicas podrían convertirse en desventaja táctica, al encontrarse la defensa estrechada demasiado de cerca por las diversas columnas atacantes. El invasor tiene que operar por líneas excéntricas, con todos sus inconvenientes, pero en cambio, á medida que avanza va concentrando sus esfuerzos, si el defensor no sabe ó no puede sacar partido de su posición central.

Si las cadenas de montañas se presentan escalonadas paralelamente y en dirección perpendicular á la marcha del atacante, puede la defensa ser tenaz y continuada obligando al invasor á desplegar idénticos esfuerzos para el paso de cada cordillera; á esta ventaja se opone el inconveniente de la gran extensión del frente estratégico que ha de cubrir la defensa dado el número de pasos que en general podrá utilizar el invasor, unido á que siendo próximamente paralelas las líneas de maniobra, no tiene la ventaja de poder anticiparse en el punto amenazado.

Cuando las cordilleras son perpendiculares al frente estratégico del invasor, resultan verdaderos *desfiladeros,* pudiendo ver el lector en el artículo correspondiente todo lo relativo á su ataque y defensa.

Bibliogr. Banús, *Estrategia;* Almirante, *Guía del oficial en campaña;* V. Martín García y F. Gómez Souza, *Estudios de Arte Militar* (1910).

Montañas. *Hist. rel.* Pocos son los pueblos que de un modo ú otro no hayan reverenciado á las montañas. Su magnificencia, su altitud, los parajes ocultos que en ellas se encuentran, los velos de nubes y neblinas que ora las cubren, ora, rasgándose, dibujan sus límpidos perfiles sobre el fondo azulado de los cielos; los extraños ruidos que el viento produce en sus cañadas, las voces humanas que hallan eco en sus entrañas, su continua serenidad y aspecto de poderío, su aparente vigilancia de cuantos osados penetran en su soledad; todo esto reunido parece darles cierto aire de personalidad que inspira fácilmente una actitud de reverencia y aun de adoración. El hombre primitivo, los habitantes de los países de inferior cultura, sienten con mayor intensidad esa influencia, y, naturalmente, atribuyendo personalidad á las montañas, creen que éstas poseen un espíritu superior al del hombre y en muchos casos dan á estos espíritus una existencia separada y los reverencian como á dioses de la montaña.

Los diferentes accidentes que pueden ocurrir al viajero que las atraviesa sugieren lógicamente la división de estos dioses en benéficos y dañinos. Lo más común es creer que dichos dioses, por la cercanía de las altas cumbres al cielo, dominan en la lluvia y en el aire, y á veces también se cree que los altos picachos son morada de seres divinos ó de fantasmas. En las consejas de los campesinos de todos los países suele encontrarse el miedo á las montañas, y épocas ha habido en que este terror ha estado de moda aun en la literatura de las naciones cultas: Waller, Byron, Scott y Wordsworth hicieron alarde de él en muchos de sus escritos, aunque con notoria afectación. Prescindiendo de esta manera literaria y atendiendo á las investigaciones etnográficas, para mejor estudio de la materia, se divide este artículo en las partes siguientes; 1.ª las montañas como moradas de espíritus y fantasmas: 2.ª personificación de las montañas: 3.ª montañas sagradas; 4.ª dioses y montañas; 5.ª las montañas en la cosmogonía y en la fábula, y 6.ª el culto y el simbolismo de las montañas.

1.ª — *Las montañas como moradas de espíritus y fantasmas*

Entre los babilonios se encuentra ya la creencia de que los espíritus moran en las montañas. En

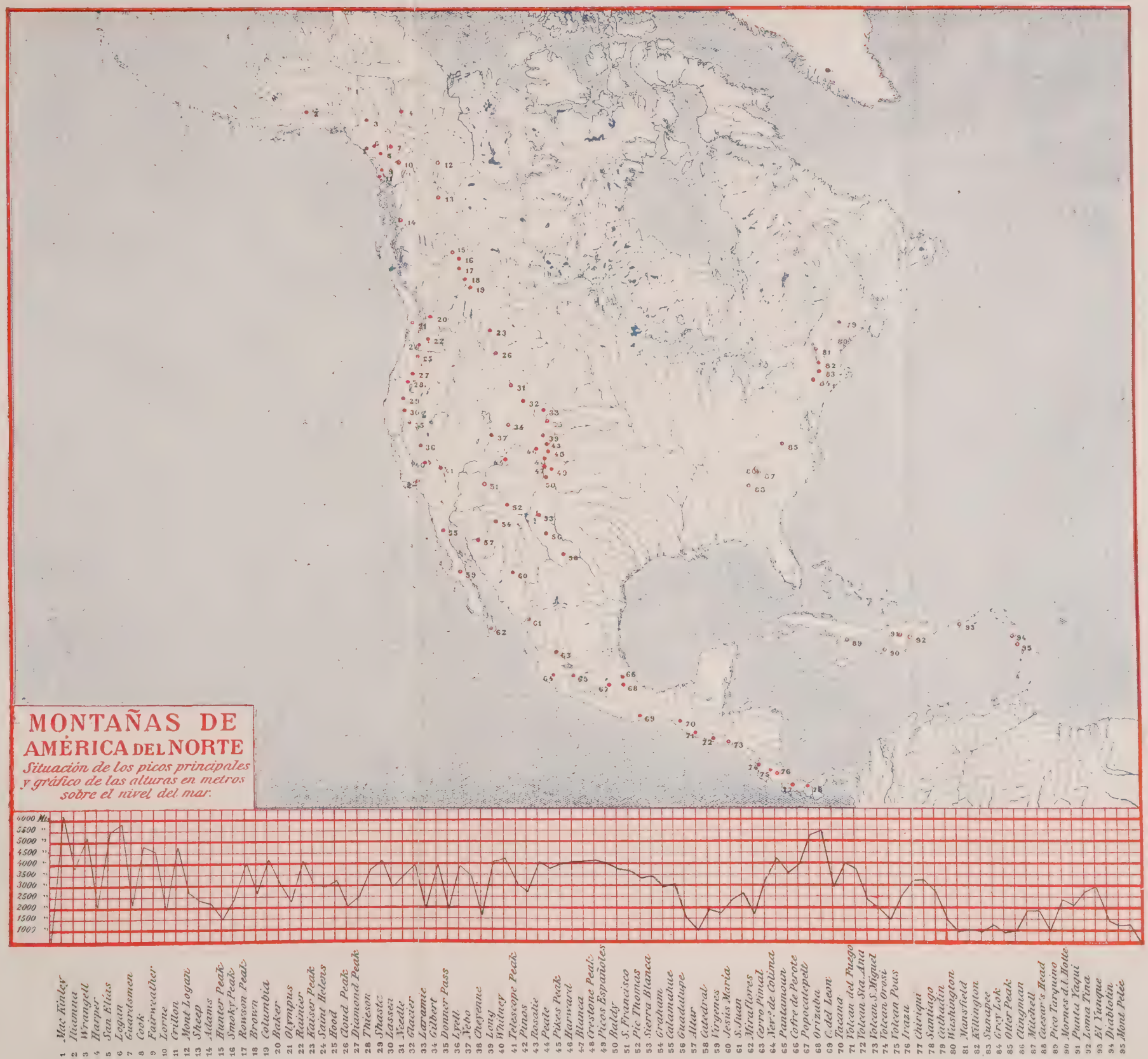
MONTAÑAS DE
AMÉRICA DEL NORTE
Situación de los picos principales
y gráfico de las alturas en metros
sobre el nivel del mar.
6000 Mts
5500 "
5000 "
4500 "
4000 "
3500 "
3000 "
2500 "
2000 "
1500 "
1000 "
1 Mac Kinley
2 Wrangell
3 Harper
4 San Elias
5 Logan
6 Guardsmen
7 Cook
8 Fairweather
9 Lorne
10 Crillon
11 Mont Logan
12 Sheep
13 Adams
14 Hunter Peak
15 Smoky Peak
16 Rowson Peak
17 Brown
18 Columbia
19 Baker
20 Olympus
21 Rainier
22 Kaiser Peak
23 Saint Helens
24 Hood
25 Cloud Peak
26 Diamond Peak
27 Thieson
28 Lassen
29 Shasta
30 Needle
31 Glacier
32 Laramie
33 Gilbert
34 Donner Pass
35 Lyell
36 Nebo
37 Cheyenne
38 Long
39 Whitney
40 Telescope Peak
41 Pinos
42 Rosalie
43 Peale
44 Pikes Peak
45 Harward
46 Blanca
47 Crestone Peak
48 Picos Españoles
49 Baldy
50 S. Francisco
51 Pic Thomas
52 Sierra Blanca
53 Graham
54 Calamahue
55 Guadalupe
56 Altar
57 Catedral
58 Virgenes
59 Jesús María
60 S. Juan
61 Miraflores
62 Cerro Pinal
63 Nev.º de Colima
64 Pantamoun
65 Cofre de Perote
66 Popocatepetl
67 Orizaba
68 C. del Leon
69 Tacana
70 Volcan del Fuego
71 Volcan Sta. Ana
72 Volcan S. Miguel
73 Volcan Orosi
74 Volcan Pous
75 Irazu
76 Chiriqui
77 Santiago
78 Cathadin
79 Washington
80 Mansfield
81 Killington
82 Sunapee
83 Grey Lok
84 Otter Peak
85 Clingman
86 Mitchell
87 Caesar's Head
88 Pico Tarquino
89 Mornes d.l. Hotte
90 Punta Yaqui
91 Loma Tina
92 El Yunque
93 Diablotin
94 Mont Pelée
95

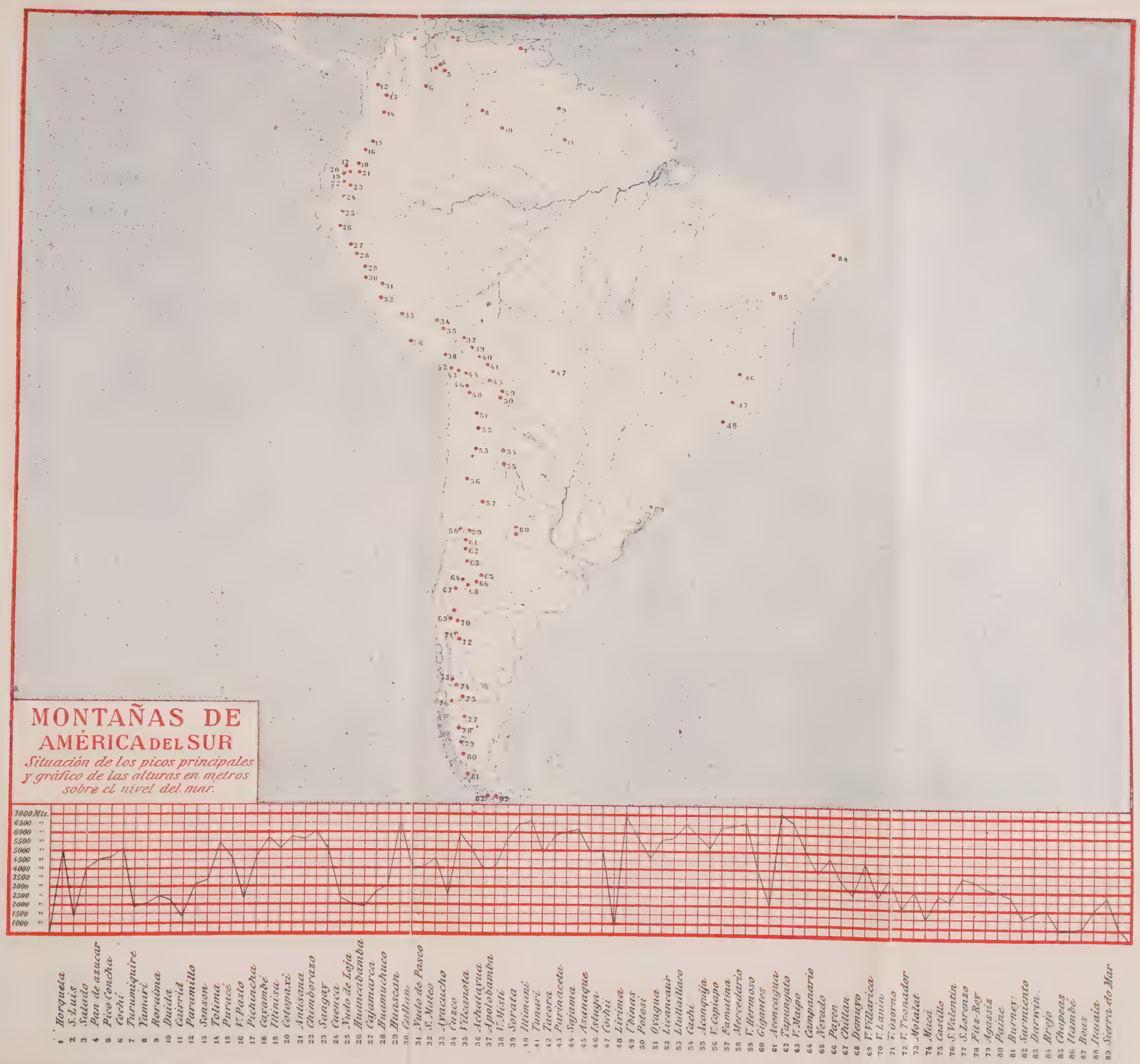
MONTAÑAS DE
AMÉRICA DEL SUR
Situación de los picos principales
y gráfico de las alturas en metros
sobre el nivel del mar.
7000 Mts.
6500
6000
5500
5000
4500
4000
3500
3000
2500
2000
1500
1000
1 Horquela
2 S. Luis
3 Salado
4 Pan de azucar
5 Pico Concha
6 Cochi
7 Turumiquire
8 Yamari
9 Roraima
10 Duida
11 Cairrid
12 Paramillo
13 Sonson
14 Tolima
15 Puracé
16 V. Pasto
17 Pichincha
18 Cayambé
19 Illinisa
20 Cotopaxi
21 Antisana
22 Chimborazo
23 Sangay
24 Cuenca
25 Nudo de Loja
26 Huancabamba
27 Cajamarca
28 Huamuchuco
29 Huascan
30 Callan
31 Nudo de Pasco
32 S. Mateo
33 Ayacucho
34 Cuzco
35 Vilcanota
36 Achatayua
37 Apolobamba
38 V. Misti
39 Sorata
40 Illimani
41 Tunari
42 Tacora
43 Purinaceta
44 Sajama
45 Asanaque
46 Isluga
47 Cochii
48 Lirima
49 Ubinas
50 Potosi
51 Oyagua
52 Licancaur
53 Llullaillaco
54 Cachi
55 Aconquija
56 V. Copiapo
57 Famatina
58 Mercedario
59 V. Hermoso
60 Gigantes
61 Aconcagua
62 Tapungato
63 V. Maipo
64 Campanario
65 Nevado
66 Payen
67 Chillan
68 Demuyo
69 V. Villarica
70 V. Lanin
71 V. Osorno
72 V. Tronador
73 Molalat
74 Macá
75 Castillo
76 S. Valentin
77 S. Lorenzo
78 Fitz-Roy
79 Agassiz
80 Paine
81 Burney
82 Sarmiento
83 Darwin
84 Brejo
85 Chapeas
86 Itambé
87 Boas
88 Itaiaia
89 Sierra do Mar

Persia, Demavend es la morada de los genios y de los espíritus y los mahometanos creen que las montañas de Laf, supuesto límite circular de la tierra, son la vivienda principal de los *jim* y de los *ifrits*.

En toda la India existe la creencia de que rocas y montañas están habitadas por espíritus. El Himalaya es morada de innumerables seres, sus escondrijos vivienda de demonios, sus cavernas residencia de brujos y de hadas. Ya en los tiempos védicos encuéntrase semejantes creencias, y en el *Mahabharata* se afirma que los brujos moran en los montes. En Corea se hace propicios, mediante sacrificios, á los espíritus de las montañas, y en todos los puertos de éstas hay capillas para orar invocando su protección ó para dejarles ofrendas. Estos espíritus dominan á los tigres y dan poder para cazarlos. En China se teme mucho á los espectros de las montañas, y según la altura y masa de éstas así es el poder que se les atribuye. Ordinariamente, sólo pueden cruzarse las montañas en ciertos días y tras congrua preparación de ayunos y purificación. En Indo-China se cree que los *phi,* espíritus moradores de las altas cumbres, poseen el poder de imitar por la noche las tormentas. En Anam las hadas, *chu vi,* moran en los bosques y montañas, y cada colina tiene genios buenos y malos.

En Australia, Tuanyikira es el espíritu de la montaña, y era hostil á los negros. Los arunta temen á unos espíritus de las montañas llamados *oruntya*. En la Nueva Guinea británica, los koita temen al espíritu de una colina á la cual no se acercan si no van armados de una lanza hecha con la madera de un árbol que crece allí próximo. En toda Polinesia los espíritus montañosos son generalmente dañinos. Los *yakú* de los vedas moran en rocas y colinas, y son denominados según los nombres de éstas. Producen las enfermedades y son muy temidos. Algunos de los *yakú* son el espíritu de los jefes muertos y de sus esposas. Los habitantes de Borneo temen mucho llegarse á las altas cumbres, que creen habitadas por los *toh,* espíritus dañinos. Temor parecido existe entre varios pueblos africanos.

El folklore europeo hace á las montañas residencia de hadas, genios, enanos, gnomos y seres semejantes, como los *devs* (demonios) que habitan en las montañas armenias, los *vilas* servios y las nereidas de la Grecia moderna que pueblan colinas y montañas. Algunas de éstas, como el Horselberg, el Brocken, el Puy de Dôme, el Pico de Bigorre, el Canigó, el Montseny, y otros, en todas las naciones europeas, constituían el punto de reunión de espíritus, demonios y brujas, y tales reuniones eran probablemente reminiscencias de ritos de sacrificio celebrados en aquellos lugares en tiempos del paganismo.

La creencia de que algunos de los espíritus montañeses sean los de los difuntos y la de que los fantasmas y aparecidos pueblen las montañas, ha nacido, en parte, de la costumbre de enterrar en las colinas á los muertos. Sin embargo, esta creencia existe también en puntos donde no se ha observado la costumbre mencionada, y evidentemente se relaciona con la idea de la altura y proximidad de las cumbres al cielo, lugar donde moran los espíritus, y sitio que en toda creencia está relacionada con los difuntos.

2.ª — *Personificación de las montañas*

Las diversas impresiones que las montañas causan en la mente humana han ocasionado el mirarlas como vivas, dotadas de un poder oculto bajo sus macizas formas y, finalmente, su personificación. El paso inmediato en este proceso era concebir á ese poder como ser viviente y aparte de la montaña, aunque ligado con ésta y viviente en ella.

Esta relación *sui géneris* trae consigo la adoración del dios montañoso y la de la misma montaña. Estudiando aquí solamente la personificación de la montaña, cabe decir que también puede considerarse como prueba de ella el hecho repetido en etnografía de pueblos que se dicen procedentes de ellas, tal vez porque las montañas marcan la región de donde algunas tribus tomaron su origen ó emigraron.

Los cholos de Itza consideraban á una montaña particular como dios de todas las montañas y en ella mantenían fuego perenne. Para los indios Huichol, todas las rocas y colinas de forma peculiar son una deidad. Las montañas son también dioses tribales de los indios Thompson. Los mejicanos personificaban á todas las montañas, y para ellos Iztaccihualt era la esposa de Popocatepetl. Según Molina, el monte Huanacauri era el *huaca* principal de los Incas. En Corea se atribuye á las montañas personificadas la guarda de las ciudades, y en el Japón la palabra *kami,* aplicada á las deidades, se aplica también á las montañas, las cuales se supone poseen gran poder. En China se incluye á las montañas en el número de los *shen* ó dioses bienhechores. Hay 10 montañas principales incluídas entre los *tiki* (dioses terrenos), y son las cinco *yoh,* de las cuales la mayor es el Tai Chan, de Chantung, y los cinco *chen*. De éstos hay uno en cada punto cardinal y otro en el centro. El primer ministro de Yao era llamado *presidente de las montañas*. A éstas ó á sus espíritus hácense sacrificios en el gran altar de la Tierra, á la entrada del solsticio de verano.

En el Tibet la montaña Kanchin-yunga era antiguamente adorada como dios; pero en la actualidad se la considera como residencia del dios del mismo nombre, y hay otras cuatro grandes montañas personificadas.

En Frigia y Media, los dioses y montañas estaban identificados, y el culto se les rendía en las altas cimas. El mismo culto se sabe que existió entre los celtas. Entre los griegos que adoraban divinidades relacionadas con las montañas, algunas de éstas conservaron su personificación, como se observa en el caso del monte Ida, que es una ninfa.

En la India, el caso más notable de personificación de montañas nos lo presenta el Himalaya, al cual se le consideró como Himavat ó Harivansa, padre de Ganga y Uma Devi, ó Parvati, la diosa montañosa, identificada con uno de los picos.

Siempre que hay un dios relacionado con una montaña, puede darse como probable que la montaña personificada dió su nombre al dios. Así, por ejemplo, el dios Kanehin-yunja es el dios de la montaña tibetana del mismo nombre; Vosego fué el dios de los Vosgos; Penino, el de los Alpes Peninos; Neto, la divinidad que residía en el Pico de Nethon, en los Pirineos, y Farill, el que moraba en los montes del Vallés, de Cataluña.

La personificación más notable de todas es la citada anteriormente respecto al origen de los pueblos. Así, por ejemplo, algunos mejicanos miraban á la montaña Cacalepei como su madre; los reyes iranios decíanse proceder de la montaña Ushidarena, y los indios navajos pensaban haber salido de las entrañas de una gran montaña próxima al San Juan.

3.ª — *Montañas sagradas*

Vista la personificación de las montañas y su relación con los espíritus y los dioses, es evidente su consagración. Sin embargo, las hay de carácter sagrado ó santidad particular, envueltas en leyendas y tradiciones, que las convierten en lugares de peregrinación. En el Himalaya hay muchos templos que son objeto de peregrinación, y quizá en toda la India no hay montaña de carácter tan sagrado. Grande es el número de templos y capillas que imprimen carácter sagrado á la cordillera Vindhya. En el Japón el Fuyiyama es la montaña sagrada por excelencia, y se la considera como diosa ó, por lo menos, relacionada con la diosa del mismo nombre. Los picos del Kwan-lun son las montañas sagradas del taoísmo y han dado origen á multitud de extrañas leyendas. En el hinduismo primitivo, el monte Mandara era una especie de Olimpo, y formaba el enorme bastón con que los dioses agitaban el Océano para producir la ambrosía. En la antigua Persia, Alburz ó Hara Berezaiti era la principal de las montañas sagradas. El Sol y la Luna giraban en torno suyo; la luz procedía de ella y á ella volvía; en ella no había noche ni frío ni viento ni enfermedad; sobre ella, Amesha Spentas edificó un templo á Mithras. El carácter sagrado no podía faltar al monte Sinaí, en cuyo nombre se pronunciaban los juramentos; ya revestía este carácter antes que Moisés recibiese en él las Tablas de la Ley. En el Antiguo Testamento se le llamó *Monte de Dios,* y se denominan como sagrados los montes Hor, Moria, Nebo y Sión. Antiguamente se temía mucho en Marruecos al monte Atlas.

En China, según la doctrina *feng-shui* (V.), las montañas tienen gran influencia é importancia, y los libros de geomancia están llenos de fórmulas y direcciones con objeto de procurarse en las montañas un buen emplazamiento para las viviendas. En Corea existen ideas similares: las montañas favorecen ó perjudican á las ciudades, y los nacimientos humanos tienen efecto según el lugar donde están sepultados los antecesores.

4.ª — *Dioses y montañas*

A veces las montañas son tenidas como moradas de dioses distintos. El dios Masai Ngai vive en las nieves del Kilimanjaro. En el volcán Kilauea de Hauai moran diversas deidades, cada una en su lugar correspondiente. Entre los Todas numerosas deidades habitan los diversos picos de las montañas, en cuyas cumbres hay círculos de piedra ó cairns. Varias tribus americanas creen que el Gran Espíritu fabricó el monte Shasta con nieve y hielo del cielo, acomodándolo para habitar en su interior durante sus visitas á la tierra. Otras tribus creen que el Dueño de la Vida mora en las Montañas Rocosas. Según los mejicanos, Tlaloc, dios de la lluvia, vivía en las elevadas cimas donde se congregan las nubes.

En la India central se cree que el dios solar mora en las montañas, y de aquí el nombre de «rayos solares» que se da á los cerros aislados y redondos. Algunos de los picos más salientes del Himalaya son asiento especial de varias deidades, y uno de los epítetos de Siva es el *montañoso.*

En Grecia el culto de Júpiter en las montañas estaba también relacionado con las lluvias y demás fenómenos meteorológicos. En la mayoría de los casos, las montañas le dan nombre, por ejemplo, Zeus Licaio (del monte Licaio en Arcadia), Zeus Olímpico, Zeus Lafisto (Beocia), Zeus Acraio (del monte Pelión). Hermes tenía un templo en la cumbre del monte Cilene, y otro Apolo en la colina Figaleia. La Madre de los dioses cretense, como la Cibeles frigia, representada de pie sobre una colina. El dios Pan, nacido en el monte Licaio, tenía consagrados á sí los montes Menelao y Lampea.

5.ª — *Las montañas en la cosmogonía y en la fábula*

En diversas cosmogonías se encuentran extrañas descripciones acerca de la creación de las montañas. En la indoamericana fueron hechas por el cuervo y el halcón con fango traído por un pato. Una descripción maorí pinta las montañas y valles de Nueva Zelanda como formadas y talladas con los cuchillos de los hermanos Maui, formación que no difiere de otras que se refieren en Australia. En la India se cree que varias montañas son retoños del Himalaya, transportados para Rama cuando éste estaba edificando un puente. En las mitologías cochinchina y órfica las montañas se describen como formadas por los huesos de un gigante ó de Júpiter. Idéntica formación existe en la mitología escandinava.

Según el aspecto que la unión de cielo y cumbres ofrece al ordinario espectador, en muchos mitos se considera que el cielo se alcanza fácil y materialmente desde las cimas, y también, que las montañas, real, ó míticamente, sostienen las bóvedas celestes.

Como si la existencia de las montañas reales no bastase á las combinaciones míticas, la mitología ha inventado nuevas montañas. Una de las principales es la Meru ó Sumeru de la mitología budista. La morada de los dioses tiene 151.200 kms. de altura y está cubierta inmediatamente por el cielo. La rodean siete anillos concéntricos de montañas separados por mares. Entre éstos y el anillo octavo exterior están los cuatro continentes, y el Sol, la Luna y los planetas giran en torno de Meru. Parecida á esta creencia, y nacida de ella, es la idea malaya de la existencia de una montaña central llamada Mahameru. Otras montañas fabulosas son las de Laf, mahometanas, y las zoroástricas de Alburz, ambas descritas como anillo que circunda la Tierra y los océanos que la envuelven.

6.ª — *El culto y el simbolismo de las montañas*

Este culto no puede propiamente distinguirse del que se celebra en las montañas, ya que en diversas religiones se las escoge preferentemente para lugar de la erección de altares. Sin embargo, á veces puede observarse alguna diferencia. Entre los diversos ejemplos que podrían mencionarse merece preferencia la costumbre mejicana de construir templos en las colinas y adorar en ellas, costumbre tan arraigada, que cuando no existían montes naturales construían artificialmente unos cerros llamados *teocalli,* para los ejercicios del culto. En los sacrificios humanos á Tlaloc y montañas, se hacían con masa imágenes de éstas y se comían durante las ceremonias.

Quizá no hay país donde tan patente se vea la adoración á las montañas como en China, cuya historia abunda en descripciones que corroboran el culto á las montañas y á los espíritus que las pueblan. En Pekín existe el altar de la Emperatriz Tierra, donde el emperador sacrificaba á la entrada del solsticio de verano á los principales componentes del mundo: mares, ríos y montañas.

Esta preferencia por las montañas ha sido general, sobre todo en la antigüedad, y las excavaciones arqueológicas modernas descubren frecuentemente sobre colinas antiguas restos de templos y bosques sagrados. Gran parte de estas elevaciones son seguramente artificiales. Los montones de piedras que en los pasos montañosos se levantan como ofrenda al dios montañoso local, se encuentran por doquiera. Su tamaño crece continuamente, porque los viandantes suelen añadir, al pasar, una piedra.

En cuantas religiones han fomentado el ascetismo, los ascetas han escogido preferentemente morar en las montañas, ora por su soledad, ora por su carácter sagrado, carácter cuya santidad se ha intensificado precisamente por la misma vida austera de los anacoretas.

Las montañas representan la fortaleza y, sobre todo, la eternidad.

Bibliogr. W. Ellis, *Polynesian Researches* (Londres, 1832-36); T. C. Banfield, *De Montium culto* (Viena, 1834); L. F. A. Maury, *Hist. des religions de la Grèce antique* (París, 1857-69); C. R. Markham, *Narratives of the Rites and Laws of the Incas* (Londres, 1873); J. Thomson, *Through Masai Land* (Londres, 1885); F. F. von Andrian, *Der Höhencultus asiatischer und europäischer Völker* (Viena, 1891); R. Beer, *Heilige Höhen der alten Griechen und Römer* (Viena, 1891); L. A. Waddell, *Buddhism of Tibet* (Londres, 1895); E. W. Hopkins, *Religions of India* (Boston, 1895); C. Albers, *De Diis in Locis Editis Cultis apud Graecos* (Zutphen, 1901); E. B. Tylor, *Primitive Culture* (Londres, 1903); C. G. Seligmann, *The Melanesians of British New Guinea* (Cambridge, 1910); L. A. Mac Culloch, *Religion of the Ancient Celts* (Edimburgo, 1911); F. Cumont, *The Oriental Religions in Roman Paganism* (Chicago, 1911); J. J. M. de Groot, *Religion in China* (Nueva York, 1912); L. R. Farnell, *Greece and Babylon* (Edimburgo, 1914).

Montañas simbólicas. *Hist.* En tiempos del triunfo de los montañeses en Francia, se llamaban *montañas simbólicas* unos montículos de tierra cubiertos de césped que se preparaban para las fiestas públicas, y desde los cuales los oradores pronunciaban discursos ó cantaban himnos.

Montaña. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Bairo, parr. de Santiago de Lampón. ‖ Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Illano, parroquia de Santa Leucadia de Illano. ‖ V. San Salvador de Montaña.

Montaña. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Mendoza, dep. de Beltrán. Des. por la der. en el río Grande. ‖ Finca rural de la prov. de Corrientes, dep. de San Miguel (1.ª sección); unos 200 h. de población rural.

Montaña. *Geog.* Fundo de Chile, prov. de Curicó, dep. de Vichuquén; 247 h. en 1907.

Montaña. *Geog.* Cas. de la República de Honduras, dep. de El Paraíso, mun. de Daulí.

Montaña. *Geog.* Bajo de Méjico, en el golfo de California, sit. cerca de la costa oriental de la Baja California, á unos $^3/_4$ de milla del extremo SE. de la isla de Cerralvo. Es muy peligroso para la navegación. ‖ Est. del f. c. Central en el Est. de San Luis Potosí.

Montaña. *Geog.* Ald. y hac. del Perú, dep. y prov. de Lambayeque, dist. de Salas; unos 250 h.

Montaña (La). *Geog.* Nombre que se da á la sección de la cordillera Pirenaica, en la parte de la prov. de Santander, correspondiente á la antiguamente llamada *Tierra de Burgos*.

Montaña (La). *Geog.* Ald. de la prov. de Canarias, mun. de Breña Baja, isla de Palma. ‖ Cas. en el mun. de San Bartolomé de Tirajana, isla de Gran Canaria.

Montaña (La). *Geog.* Ald. de la República Dominicana, dist. y mun. de Montecristi.

Montaña (La). *Geog.* Cas. de la República de Honduras, dep. de Choluteca, mun. de Concepción María. ‖ Ald. en el dep. de Valle, mun. de Nacaome.

Montaña (La). *Geog.* Corregimiento de la República de Panamá, dep. de Panamá, dist. de Chame.

Montaña (La). *Geog.* Región del Perú, formada por las estribaciones orientales de la Cordillera Oriental de los Andes y que se extiende por las llanuras del Amazonas hasta los confines del Brasil y de Bolivia. A pesar del nombre, La Montaña no es una región montañosa, sino forestal, y su altitud general varía de 300 á 1,500 m. Se divide en Montaña de Amazonas y del Marañón, Montaña de Cuzco y Pampas del Sacramento, todas ellas regadas por el Ucayali y sus afluentes, entre ellos el Huillaga. La Montaña es la región más rica del Perú, y una tierra virgen en que apenas ha comenzado á penetrar la civilización. Allí se admiran numerosas especies vegetales rarísimas, como la *Martinezia Cariotefolia*, palmera aislada del suelo por el cono que forman sus raíces; la *Bactris ciliata*, que usan los salvajes en la fabricación de arcos y puntas de flecha; el *Cocos Butyracea*, cuya savia fermentada produce una bebida alcohólica semejante al vino; la *Phytelephas macrocarpa*, de enorme fruto, del que se extrae una especie de marfil; la *Carludovica palmata*, con cuyas hojas en forma de abanico se confeccionan los sombreros llamados de Guayaquil; la *Carludovica funifera;* las maderas preciosas del *Cedron madeo*, el *Swietenia Mahogany*, la *Olmedia aspera*, la *Lucuma obovata*, la *Lucuma caimito*, la *Campomanesia cornifolia* y el *Chrysophyllum ferrugineum*. De los vegetales cultivados, se encuentran el cacao, el café, la piña de América, el plátano, la coca y la caña de azúcar. Danse, además, en sus espesuras, el *Ficus gigantea*, cuyo ramaje entrelazándose con los árboles vecinos forma inmensas bóvedas de verdor; la vainilla, el *Bombax ceiba*, el *Eriodendron esculifolium*, la *Chorisca insignis*, el *Cheirostemon platanoides*, el *Ochroma piscatoria*, el *Nectandra puchury*, la *Bunchosia angustifolia*, el *Miroxylum perniferum*, cuya corteza produce el bálsamo del Perú; la *Franciscea grandiflora*, la *Bougainvillaea peruviana*, y otras muchas. Cuanto menor es la altura del suelo, más abundan los árboles corpulentos, y á medida que uno se aproxima al Amazonas aumentan los representantes de la familia de las araceas y de las musaceas, las zarzaparrillas y el árbol del caucho, la preciosa *Siphonia elastica*.

Montaña (La). *Geog.* Cant. de la República de El Salvador, dep. y dist. de Chalatenango, mun. de San Isidro Labrador. ‖ Cant. en el dep. de Morazán, dist. y mun. de Osicala. Lo riega el arr. Borbollón.

Montaña (San Andrés). *Geog.* Agencia municipal y pobl. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Silacayoapán, sit. á los 17° 28′ N. y 1° 5′ E. de Méjico, á 1,375 m. s. n. m.; unos 250 h. Clima cálido.

Montaña (San Jerónimo). *Geog.* Agencia municipal y pobl. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Silacayoapán, de cuya capital dista 14 kms., situa-

da á 1,890 m. s. n. m., á los 17° 31′ N. y 1° 6′ E. de Méjico; unos 500 h. Clima frío.

Montaña (San Nicolás). *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Chiapas, mun. de Tapachula; 160 h.

Montaña Blanca. *Geog.* Lug. de la prov. de Canarias, mun. de San Bartolomé, isla de Lanzarote.

Montaña Clara. *Geog.* Islote del arch. de Canarias, sit. al N. de la isla de Lanzarote, entre las de Graciosa y de Alegranza, hallándose separada de esta última por un canal bastante hondo que mide 10'5 kms. de ancho y en cuyo centro, aunque más cerca de Alegranza, se levanta el peñasco llamado Roquete ó del Infierno. Mide el islote 1,900 m. de largo de N. á S. por 850 de ancho aproximadamente, y está formado por un solo monte de 84 m. de a.

Montaña de Agra. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Becerreá, parr. de San Cosme de Oselle.

Montaña de Anocheza. *Geog.* Casas de labranza de la prov. de Canarias, mun. de Güímar (Tenerife).

Montaña de Cospadal. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Arona (Tenerife).

Montaña de Flechas. *Geog.* Cas. de Colombia, dep. de Bolívar, mun. de Chinú.

Montaña de Frías. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Arona (Tenerife).

Montaña de Garai. *Geog.* Ald. de Chile, prov. de Ñuble, dep. de Bulnes; 167 h. en 1907.

Montaña de las Jaras. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Mazo, isla de Palma.

Montaña de Los Planes. *Geog.* Cas. de la República de Honduras, dep. de El Paraíso, mun. de Potrerillos.

Montaña de los Sotos. *Geog.* Cas. de Colombia, dep. de Bolívar, dist. de Chinú.

Montaña del Zomillo (La). *Geog.* Cas. de la República de Honduras, dep. de El Paraíso, municipio de Soledad.

Montaña Grande (La). *Geog.* Sierra de la República de Honduras, dep. de Tegucigalpa, dist. de Comayaguela. Cruza el mun. de Santa Lucía, tomando los nombres de Ciprés, Los Lagos y Las Granadillas, y sirve de límite entre aquel municipio y el del Valle de Angeles. Se llama también La Montañita.

Montaña Hendida. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Tuineje, isla de Fuerteventura.

Montaña Pelada. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Telde, isla de Gran Canaria.

Montaña (Juan de la). *Biog.* Maestro cantero y arquitecto español que desde 1534 hasta 1538 trabajó en las obras de los muros y estribos de la catedral de Salamanca, bajo la dirección del maestro mayor Rodrigo Gil de Hontañón, y en colaboración con los maestros Diego de Vergara, Juan Negrete y Miguel de Aguirre.

Montaña (Pablo). *Biog.* Pintor español, n. en Barcelona en 1775. Fué hijo y discípulo de Pedro Pablo Montaña. En 1793 pensionóle la Junta de Comercio de Cataluña para que continuase sus estudios en Madrid, obteniendo en la Academia de San Fernando, de la corte, una medalla de segunda clase. Permaneció en Madrid cinco años trabajando bajo la dirección de Maella, enviando á Barcelona varias copias de Alonso Cano, Murillo, Velázquez, Guido Reni, Ribera y Guercino, y una obra original que le valió el nombramiento de académico supernumerario de la Academia. En 1800 fué nombrado teniente director de la Escuela de Nobles Artes de Barcelona. Murió en Olot (Gerona) el 14 de Octubre de 1802.

Montaña (Pedro Pablo). *Biog.* Pintor español del siglo XVIII, n. en Barcelona, en cuya ciudad fué discípulo de Francisco Tramullas. En 1774 fué nombrado teniente director de la escuela creada por la Junta de Comercio de Cataluña, cargo que desempeñó durante veintitrés años. Murió el artista en Barcelona el 26 de Noviembre de 1803. Pintó un gran número de obras religiosas para diversos conventos é iglesias de Barcelona y Mataró, y algunas obras de carácter decorativo para las casas del marqués de Palmerola, Gazó y Pablo Ramón. En 1802 dispuso los festejos para celebrar la entrada de los soberanos en la capital de Cataluña.

MONTAÑÁ (Ramón). *Biog.* Eclesiástico español, n. en San Sadurní de Besora (Lérida) en 1752 y m. en Manresa en 1811. Cursó la carrera eclesiástica en la diócesis de Lérida, hasta llegar en 1808 á ser canónigo de la catedral de Manresa. Hombre de actividad extraordinaria, sentimientos patrióticos

Ramón Montañá

muy levantados y de unas dotes de mando excepcionales, fué el alma de la resistencia heroica que la ciudad de Manresa opuso al ejército francés invasor de Cataluña en dicho año. Se ha pretendido que el canónigo Montañá fuese el supremo caudillo de las fuerzas que acudieron al Bruch á cerrar el paso á las tropas de la división del general Schwartz y á las que tan heroicamente vencieron en los dos combates de aquel nombre [V. Bruch (Batallas del)]. Pero hoy no ofrece linaje de duda que el caudillo director de aquella épica expedición guerrera, defensora del territorio nacional, fué Mauricio Carrió (V. su biografía), aunque el canónigo Montañá, como á muchos otros eclesiásticos de Manresa, le cupiese en tales jornadas parte gloriosísima, no siendo la menor la que le asigna el padre Ferrer, en su *Barcelona cautiva,* al escribir: «A más del señor canónigo Montañá, había el doctor don Antonio Toll, cura párroco

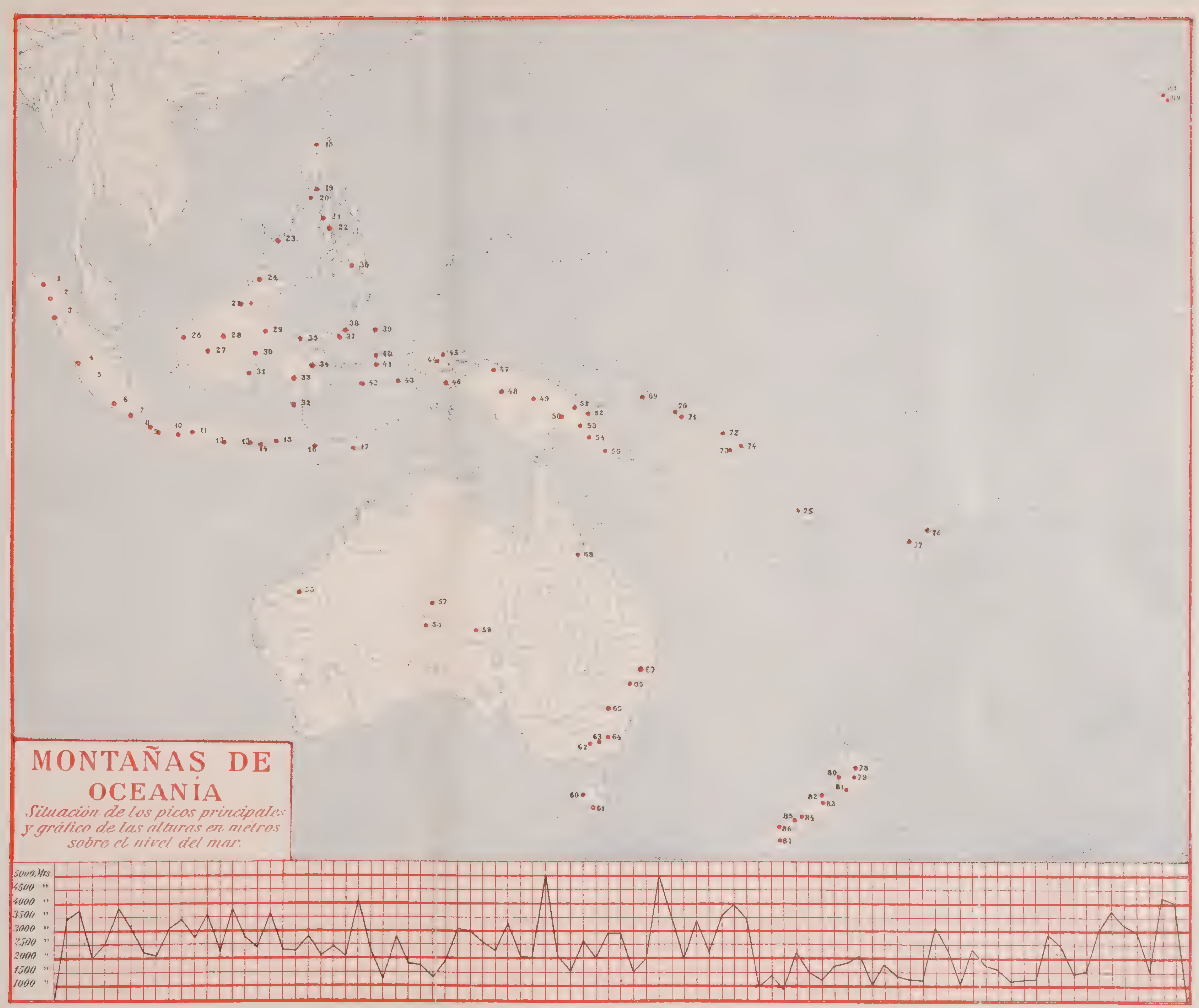
MONTAÑAS DE OCEANÍA
Situación de los picos principales y gráfico de las alturas en metros sobre el nivel del mar.
5000 Mts.
4500 "
4000 "
3500 "
3000 "
2500 "
2000 "
1500 "
1000 "
1 Berawan
2 Sinobong
3 Boekit
4 Talang
5 Indrapoura
6 Dempo
7 Pesagi
8 Gede
9 Tjerunai
10 Slamat
11 Merapi
12 Semerou
13 Batoer
14 Rendjani
15 Tambora
16 Rokka
17 Ermera
18 Pagsan
19 Batangas
20 Halcon
21 Madia-as
22 Negros
23 Mantalingayan
24 Kinibalou
25 Song
26 Kehoema
27 Raja
28 Kemintin
29 Soevara
30 Ralik-Papan
31 Mandella
32 Lompo Batang
33 Latimodjong
34 Toekala
35 Sadjolo
36 Volcan Apo
37 Awana
38 Kalabat
39 Gamkonorah
40 Badjan
41 Obira
42 Tomahoe
43 Mansela
44 Arfak
45 Dore
46 Genoffo
47 Wunsuddu
48 K. Ludwig
49 V. Manuel
50 Brasser
51 Finisterre
52 Cromwell
53 Essie
54 Victoria
55 Suckling
56 Augustus
57 Heuglin
58 Olga
59 Townsend
60 Cradle
61 Wellington
62 Hotham
63 Bogong
64 Kosciusko
65 Macquarie
66 Sea View
67 Fiytand
68 Elliot
69 Vater
70 Balbi
71 Kromprinz
72 Marroset
73 Lamunas
74 Autorral
75 Espiritu Santo
76 Thurston
77 Vua-ne-Vatu
78 Titiraupenga
79 Roucapehou
80 Egmont
81 Tararua
82 Domet
83 Franklin
84 Cook
85 Sefton
86 Aspiring
87 Pico Brune
88 Mauna Kea
89 Mauna Loa

de Sallent, y un padre capuchino, del que, como igualmente de otros eclesiásticos que con los referidos asistieron allí para dar ánimo y socorrer al paisanaje, no he podido saber sus nombres.» La ciudad de Manresa colocó solemnemente el retrato del canónigo MONTAÑÁ, en 1906, en la sala de sesiones de la Casa Consistorial. Para estudiar el litigio entre los partidarios del mando único en las jornadas del Bruch á favor de MONTAÑÁ ó de Carrió, consúltense las obras de José Servitgé, presbítero, *Manresa al Bruch* (Barcelona, 1903), y las de Francisco de P. Solá Montañá, *Les manresans al Bruch* (Barcelona, 1908).

MONTAÑADORAL DEL PUEBLO. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Puntallana, isla de Palma.

MONTAÑÁN. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Carranza.

MONTAÑANA. *Geog.* Villa de la prov. de Burgos, mun. de Miranda de Ebro, sit. cerca de Santa Gadea. Antes fué municipio independiente. ‖ Municipio de 247 e. y 822 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Colls, lugar á.	6	10	45
Montañana, villa á	1'8	66	247
Puente de Montañana (El), lugar de	—	75	337
Grupos inferiores y e. diseminados	—	96	193

Corresponde á la prov. de Huesca, p. j. de Benabarre, dióc. de Urgel. El censo de 1910 le asigna 674 h. de hecho. Sit. en la vertiente occidental de la sierra del Móntsech, cerca del río Noguera Ribagorzana. Terreno montuoso; aceite, cereales, frutas y vino. ‖ Cas. de la prov. y mun. de Zaragoza.

MONTAÑAS. *Geog.* V. SAN PEDRO DE MONTAÑAS.

MONTAÑAS. *Geog.* Cerro mineral de plata en el Perú, dep. de Ancash, prov. de Huaras, dist. de Recuay.

MONTAÑAS (LAS). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Granadilla, isla de Tenerife.

MONTAÑAS DE BOÑAR. *Geog. ant.* Cab. de antiguo señorío en la prov. de León que, con los concejos de Valdellorma, Valderrueda, Morgovejo y Prioro, pertenecía á los marqueses de Astorga y condes de Altamira.

MONTAÑEA. f. *Bot.* MONTANEA.

MONTAÑÉS, SA. 1.ª acep. F. **Montagnard.**— It. **Montanaro.**— In. **Mountaineer.**— A. **Bergbewohner.**— P. **Montanhez.**—C. **Montanyench, montanyà, montanyés.**— —E. **Monta, -ano, montloĝanto.** adj. Natural de una montaña. U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á la montaña. ‖ Natural de la Montaña. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á esta cordillera de la antigua tierra de Burgos, en la parte que hoy es provincia de Santander. ‖ Rudo, salvaje, incivilizado. ‖ m. *prov. And.* Por ext., vendedor de vinos al por menor.

MONTAÑÉS (JUAN PASCUAL EL). *Lit.* Comedia de lon Juan de la Hoz, cuyo asunto está basado en una leyenda sevillana que se cuenta en los *Anales de Sevilla,* de Zúñiga, del año 1354 (tomo II, página 136): comedia que inspiró al duque de Rivas su poema *Una antigualla de Sevilla,* y á Zorrilla su célebre drama *El zapatero y el rey.* Estando cazando el rey don Pedro por las inmediaciones de Sevilla, se extravía, viéndose obligado á aceptar la hospitalidad de un montañés, llamado Juan Pascual, perteneciente á una antigua familia de cristianos viejos. El rey, que guarda el incógnito más riguroso, entabla conversación durante la cena acerca del gobierno del reino, y el labrador atribuye los desórdenes y el malestar que en Sevilla se nota á la falta de justicia, causando gran impresión en el rey don Pedro sus atinadas razones. Al quedarse solo el rey y retirarse Juan Pascual, su bella hija Leonor, de la que se ha enamorado el monarca, trata de que su amante don Alvaro, cortesano y amigo de don Pedro, salga de su escondrijo, pues habiendo abandonado á la comitiva para ver á su adorada, ha tenido que ocultarse al llegar el rey. Este intenta atropellar á la joven, y la salva don Alvaro prendiendo fuego á la habitación en que se halla escondido, logrando que llegue gente y pueda escapar Leonor de las garras de don Pedro. Acude toda la comitiva, y entre ellos don Alvaro, que al saludar al rey hace desaparecer su incógnito, con gran asombro de Juan Pascual, que se postra á sus pies. Don Pedro, prendado de sus raras cualidades, le ofrece el gobierno de Sevilla, venciendo los obstáculos del labrador las seguridades del monarca de que serán respetadas sus sentencias..., *sin que valgan glosas á las leyes.*

Juan Pascual, en posesión de su cargo, ha causado la admiración de toda Sevilla por sus justas sentencias, y don Pedro, más enamorado cada día de la hermosa Leonor, está dispuesto al empleo de toda clase de medios para satisfacer sus apetitos, y comprando á una criada intenta penetrar en casa del asistente de Sevilla. Opónese á ello un pobre zapatero, agradecido á la justicia que acaba de hacerle el noble juez, y muere á manos del rey, que logra escaparse, pero no sin ser reconocido por una vieja que oyó el ruido que al andar de prisa le hacían á don Pedro los huesos de las rodillas. Juan Pascual impone á la vieja el más profundo silencio; finge prender á su hija entregándola á la amante del monarca doña María de Padilla, á quien la propia Leonor ha enterado de las insistencias y apremios de don Pedro, y se apresta á hacer completa justicia, sin desconcertarse, sino por el contrario, tomando mayores bríos, cuando el rey le recomienda que haga justicia, sea quien fuere el culpable.

En el tercer acto anuncia Juan Pascual al monarca que la causa se ha terminado, pero como el reo es persona de alta alcurnia, conviene dejar en aquel estado el asunto. Don Pedro, que ha averiguado por uno de los subalternos del asistente que éste está enterado de todo, insiste en que se cumpla con rigor la ley, pues siente curiosidad de ver cómo sale de aquella dificultad. Juan Pascual suplica al rey que le acompañe al lugar donde se cometió el crimen y en donde debe ser castigado el criminal. Al llegar allí se descorre una cortina, quedando al descubierto la estatua de don Pedro, mientras Juan Pascual dice al rey:

> Ya que el reo no os entregue,
> lo que hace la industria mia
> es entregaros la estatua
> y su causa fenecida.
> para que en ella, señor,
> ejecutéis la justicia.

Asombrado el monarca de la integridad del juez y de su ingenio, le estrecha entre sus brazos, le nombra asistente perpetuo de Sevilla, y ahogando sus livianos deseos, casa á Leonor con su amante don Alvaro, dotándole espléndidamente.

Este mismo asunto ha sido tratado, además de los autores citados antes, por Larrañaga en *La vieja del candilejo*.

El Montañés Juan Pascual ha sido incluído en el tomo XLIX de la *Coleccion Rivadeneyra*.

MONTAÑÉS. *Geog.* Lug. de la prov. de Canarias, mun. de Matanza (Tenerife).

MONTAÑÉS (BERNARDINO). *Biog.* Pintor español, n. en Zaragoza (1825–1893). Alumno de las Academias de San Luis, de Zaragoza, y de San Fernando, de Madrid; fué también discípulo de Tomás Llovet y de Federico de Madrazo. En 1848 obtuvo la pensión de Roma, ejecutando en Italia varias composiciones de carácter histórico y bíblico que habiendo merecido á la sazón grandes alabanzas, no resisten á la crítica más desapasionada de la posteridad. Desde su regreso á España, desempeñó el cargo de ayudante de las clases de colorido, antiguo y ropajes de la Academia de San Fernando, obteniendo en 1859 la plaza de profesor de la Academia de Zaragoza, de cuya corporación fué individuo de número. Pintó varios retratos (convencionales) de algunos antiguos reyes de España, conservándose en el Museo Moderno de Madrid, el de Gundemaro (núm. 470 del Catálogo de 1900). Además, son de su mano, los cuadros del altar mayor de la iglesia de la Misericordia, de Zaragoza; el de la parroquia de Monreal del Campo (Teruel), y más de 200 retratos.

MONTAÑÉS (GABRIEL). *Biog.* Escritor y religioso franciscano español, n. en Albocácer (Castellón) y m. en Villarreal en 1747. Fué lector en Sagrada Teología y definidor de la provincia de San Juan Bautista. Escribió: *Sermón Panegírico de Nuestra Señora del Milagro* (Valencia, 1723), *La Juventud religiosa instruída en lo substancial de la oración, Doctrina Cristiana, Regla y Casos reservados* (Valencia, 1743), y *Vida, muerte y milagros del Venerable Fr. Andrés Hibernón* (Valencia, 1745).

MONTAÑÉS (JUAN MARTÍNEZ). *Biog.* V. MARTÍNEZ MONTAÑÉS (JUAN), t. XXXIII. pág. 556.

MONTAÑÉS (VICENTE). *Biog.* Escritor y religioso agustino español, n. en Valencia y m. en Barcelona en 1573. Fué catedrático en Lérida de filosofía, retórica, lógica y teología, y en la Universidad de Valencia de esta última materia. Fué, además, calificador de la Inquisición, maestro en su religión, prior del convento de Rocafort, vicario de provincia y provincial de Aragón. Poseía grandes conocimientos, no sólo en teología, sino también en música, historia y lenguas clásicas, pues hablaba á la perfección el griego y el latín. Había defendido en Roma conclusiones de artes y teología, y entre sus obras se citan las siguientes: *Chronicas de la orden de San Agustin, Epitome Progymnasmatum Dialecticae, earumdemque commentaria* (Valencia, 1563), *Commentaria in Libros Aristotelis logicae, Commentaria in Porphyrium Phoenicem de quinque communibus vocibus dialecticis, in quibus quaestiones fere omnes tam a Graecis quam a Latinis generatim disputatae continentur* (Valencia, 1564), *In Musicam, Liber unus* (Valencia, 1566), y *De Principiis praenoscendis Sacrae Theologiae* (Barcelona, 1570).

MONTAÑESES. m. pl. *Etnogr.* Nombre dado á algunas tribus del territorio de Mackenzie (Canadá), de origen é idioma común y que tienen algunos rasgos parecidos á los de otros montañeses de la península del Labrador, actual provincia de Quebec, si bien éstos pertenecen á la gran familia algonquina. Se les da también erróneamente los nombres de *athabascas, chippewas* y *tinnehs*, pero hoy se les llama *dinne*, palabra que significa hombres. Se extienden no sólo por dicho territorio, sino por la parte septentrional de las provincias de la Colombia Británica, Alberta, Saskatchewan y Ontario, entre el río Churchill y el lago de los Esclavos, así como en las cercanías de los lagos Atabasca, Reindeer, etcétera. Divídense en una porción de grandes tribus, entre las que citaremos los *thlin-geha-dinne*, los *ambata-ut-dinne*, los *sa-issa-dinne*, los *tsilla-adut-dinne*, los *tsata-ut-dinne*, los *churchill-dinne*, etc. Los otros montañeses, ó sean los de la provincia de Quebec, vivían en la región del Saguenay y en el Labrador meridional, y desde la llegada de Champlain se aliaron con los franceses, á quienes arrastraron á largas y desastrosas luchas con los iroqueses. Pronto se convirtieron al catolicismo, y hoy apenas quedan algunos confundidos con la población francesa, cuya lengua hablan y escriben, ó en la reserva de la Pointe Bleue, al O. del lago Saint Jean. En estas tribus se incluían antes los *chientimis, tadusacios, pieguaganos, chaneuchuanes, nikubanes* y grandes y pequeños *matasines*. Poseen idioma propio, del que Legoff publicó una gramática (Montreal, 1889).

MONTAÑETA. f. dim. de MONTAÑA.

MONTAÑETA. *Geog.* Barrio de la prov. de Valencia, mun. de Poliñá.

MONTAÑETA (LA). *Geog.* Varios lugares de Canarias, en la siguiente situación:

Islas	Municipios	Categorías
Gran Canaria. . . .	Firgas.	Barrio
Tenerife	Garachico	Caserío
Palmas.	Garafía	»
Tenerife	La Laguna. . . .	»
»	Realejo Alto . . .	»
Gran Canaria. . . .	Santa Brígida . .	»
Gomera	Vallehermoso. . .	»

MONTAÑETAS (LAS). *Geog.* Lug. de la provincia de Canarias, mun. de Valverde, isla de Hierro.

MONTAÑETAS DE LAS LAGUNETAS. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de San Mateo, isla de Gran Canaria.

MONTAÑEZ (NICOLÁS). *Biog.* Guerrero mejicano del siglo XVI, n. en Tula. Descendía de los reyes toltecas y era pariente muy cercano de Moctezuma II. Se alió á los conquistadores y desempeñó un gran papel. Carlos V le nombró cacique de la ciudad de Tula y capitán general para que pacificase el país de los chichimecas y otomises, nombramientos que, con el de caballero de Santiago, le entregó por su propia mano el virrey Luis de Velasco en 1551. Después de haber reunido un pequeño ejército fué con él al encuentro del cacique chichimeca Maxorro, al que consiguió derrotar y hacer prisionero. No se sabe que tomara parte en ningún hecho posterior, pues algún tiempo más tarde Valerio de la Cruz desempeñaba el mismo cargo que MONTAÑEZ, que murió en Méjico y fué enterrado en el convento de San Francisco.

MONTAÑITA. *Geog.* Punta de la costa del Ecuador, prov. de Guayas, cerca de la de Manabí, sit. al N. del puerto de Manglar Alto.

MONTAÑITA. *Geog.* Monte de Honduras, dep. de Tegucigalpa. V. MONTAÑA GRANDE. ‖ Cas. en el

dep. de Tegucigalpa, mun. de Santa Lucía. ‖ Caserío en el dep. de El Paraíso, mun. de San Lucas.

Montañita (La). *Geog.* Riach. de Costa Rica, prov. de Guanacaste; nace en las colinas sit. al E. de Liberia, se encamina hacia el S. y des. en el Salto, que á su vez es tributario del Tempisque. ‖ Barrio de la misma provincia, cantón de Liberia; unos 60 h.

Montañita (La). *Geog.* Cerro de la República de El Salvador, dep. de Chalatenango. Forma con otros una pequeña cordillera á 3 kms. al N. de la ciudad de Chalatenango. ‖ Cant. del dep., dist. y mun. de Ahuachapán; 150 h. ‖ Cant. del dep. de Usulutan, dist. de Santiago de María, mun. de Alegría. Comprende los caseríos de su nombre y Zapotillo. Produce café. ‖ Cant. del mismo distrito, mun. de San Agustín; unos 100 h. ‖ Cant. del dep. y dist. de Santa Ana, sit. cerca del volcán de Santa Ana, á 20 kms. de la cab. y á 1,750 m. s. n. m.; 525 h. en 1913. Produce maíz y fríjoles.

MONTAÑO ó LAGO VIEJO. *Geog.* Pequeño lago de Bolivia, sit. en el territ. de Colonias, cerca del lago Armentia.

Montaño. *Geog.* Cañada del Uruguay, dep. de Canelones; nace en el punto llamado los Cerrillos y des. en el Santa Lucía.

Montaño (Antonio). *Biog.* Poeta repentista, ciego desde los siete años, autor de muchas canciones sagradas y profanas, singular cantor y célebre músico de guitarra tiorba, que fué muy popular en tertulias, calles, plazas y paseos de Madrid en los primeros años del siglo XIX.

Montaño (Julio). *Biog.* Poeta colombiano, n. en Cartago en 1818. Se dedicó desde muy joven á la poesía y compuso algunas que merecieron los honores de la traducción á otros idiomas. No escribió mucho; los biógrafos americanos citan como muy bellas las siguientes composiciones: *El Dagua y el Pepita, La isleta de mi pueblo, La virtud de la pobreza, Consola, Monterredondo, El Cerrito* y *El mar violento*, esta última de gran mérito y puramente intuitiva, puesto que el autor no había visto nunca el mar.

Montaño (Pedro). *Biog.* Actor español, n. en Cádiz en los primeros años del siglo XIX. Entusiasta admirador del insigne Máiquez, entró en el teatro del Príncipe de Madrid, en 1828, y siguiendo las huellas de aquél, al que consideraba como su maestro, y al que tomó por modelo, se dedicó á la tragedia, género en el que sobresalió notablemente. Bien pronto se lo disputaron las empresas más importantes, pasando algunos años antes de volver á la corte y al teatro del Príncipe, como volvió, el año 1833. El nuevo género romántico que vino tras de la tragedia le atrajo vivamente, y en la interpretación del primero de los dramas románticos *La conjuración de Venecia*, de Martínez de la Rosa, alcanzó, representando el difícil papel de Pedro Morosini, uno de sus mayores triunfos, consolidando su ya bien ganada reputación artística. En 1851 aparece como primer actor y director del teatro del Instituto de Madrid: vuelve al coliseo del Príncipe en 1861, y en el 1862 y 1863 conquista nuevos laureles en el teatro de Novedades de la corte. Tenía arrogante figura y clara dicción.

MONTAÑÓ. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Boiro, parr. de Santiago de Lampón.

MONTAÑO-ANTILIA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Salerno, dist. de Vallo-della-Lucania; 2,200 h.

MONTAÑÓN (El). *Geog.* Cortijos de la provincia de Canarias, mun. de Valsequillo, isla Gran Canaria.

MONTAÑOSA. *Geog.* Prov. del Archipiélago Filipino, en la isla de Luzón; se extiende por la parte Norte central de la isla y á lo largo de los montes Caraballos. El terreno es todo él sumamente montañoso y cubierto de bosques y sus partes más altas están ocupadas por tribus salvajes. Su extensión no está bien determinada y su población asciende á unos 410,000 h. Produce azúcar, café, tabaco, patatas y muchas maderas preciosas y comunes, como el molave, el pino y la narra. Hay también yacimientos de oro. Habitan esta provincia tribus de ilóanes, sufines, igorrotes, ifugaos y apayaos. Divídese en las subprovincias de Amburayán, Apayaos, Benguet, Bontoc, Calingas, Ifugaos y Lepanto. Esta provincia corresponde á la nueva división hecha por el Gobierno norteamericano, y ocupa gran parte de la antigua prov. de Cagayán, por lo que nos remitimos á esta palabra.

MONTAÑOSO, SA. adj. Perteneciente ó relativo á las montañas. *Superficie* MONTAÑOSA. ‖ Abundante en ellas. *Terreno* MONTAÑOSO.

MONTAÑUELA. f. dim. de Montaña.

Montañuela. *Geog.* Lug. de la República de Panamá, prov. y dist. de Veraguas.

MONTAOS. *Geog.* V. Santa Cruz de Montaos.

MONTAPAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia dep. del Nièvre, dist. de Nevers, cant. de Saint-Saulges; 840 h.

MONTAPERTI. *Geog.* Territorio de Italia situado en el municipio de Castelnuovo Berardenga provincia de Siena. En estos lugares se libró una batalla el 4 de Agosto de 1260 entre güelfos y gibelinos.

MONTAPLATOS. m. *Arquit. urb.* Elevador de pequeñas dimensiones que sirve para subir y bajar los platos llenos ó vacíos entre la cocina y el comedor, cuando estas dependencias están en distinto piso.

MONTAPPONE. *Geog.* Población y municipio de Italia, provincia de Ascoli-Piceno, distrito de Fermo; 2,400 habitantes. Fábricas de sombreros de paja.

MONTAQUILA. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Campobasso, dist. de Isernia; 780 h. (1,500 con el mun.).

MONTAR. 1.ª acep. F. Monter. — It. Montare. — In. To mount. — A. Steigen. — P. Montar. — C. Pujar, montar. — E. Munti, supreniri, rajdi. (Etim. — ¿Del fr. *monter*?) v. n. Ponerse ó subirse encima de una cosa. U. t. c. r. ‖ Subir en un caballo ú otra cabalgadura. U. t. c. a. y c. r. ‖ Estar á caballo. *Juan* MONTA *bien*. U. t. c. a. *Pedro* MONTABA *un alazán* ‖ fig. Ser una cosa de importancia, consideración ó entidad. ‖ v. a. Cubrir el caballo ó el burro á la hembra. ‖ En las cuentas, importar, ó subir á una cantidad total, las partidas diversas, unidas ó juntas. ‖ Armar, ó poner en su lugar, las piezas de cualquier aparato ó máquina. ‖ Tratándose de piedras preciosas, *engastar*. ‖ Amartillar (2.ª acep.). ‖ *Mar.* Hablando de un buque, mandarlo. Entre el pueblo de la República Argentina se conjuga erróneamente este verbo como si fuese irregular, diciendo *muento, muentas, muenta*, etcétera.

Montar corto. fr. *Equit.* Efectuarlo quedando las acciones del estribo tan cortas, que el jinete lleve

las piernas encogidas. || MONTAR EL CORTE. fr. *Art. y Of.* Entre zapateros, hacer que la piel de las botas ó zapatos se amolde bien, estirándola con las tenazas de pieza. || MONTAR EN CERRO. fr. V. MONTAR EN PELO. || MONTAR EN MANTA. fr. Ir á caballo sin más que una manta doblada para asiento del jinete. || MONTAR EN PELO. fr. Ir á caballo sin silla ni aparejo de ninguna clase. || MONTAR LA BRECHA. fr. *Mil.* Subir por ella al asalto. || MONTAR LA CABALLERÍA. fr. *Mil.* Darle caballos para que se monte. || MONTAR LARGO. fr. *Equit.* Lo contrario de montar corto. || MONTAR UNA ARMA BLANCA. fr. Ponerle guarnición y empuñadura. || MONTAR UNA ESPADA. fr. Unir el puño á la hoja. || TANTO MONTA. expr. Significa que una cosa es equivalente á otra. || *Blas.* Letra que adoptaron los reyes católicos Fernando V é Isabel I y que en su escudo figura como empresa particular en el yugo, con las coyundas cortadas. Lo adoptaron en atención á las grandes conquistas que alcanzaron, por lo que se refiere á la persecución de los moros ó á la unidad de la nación. || TANTO MONTA CORTAR COMO DESATAR. loc. Se usa para significar que una cosa es equivalente á otra.

Montaplatos eléctrico

MONTAR. (Etim.—De *monte.*) v. a. Multar, exigir multa, por haber entrado en el monte ganados, caballerías, etc.

MONTAR. *Arquit. nav.* Es verbo muy empleado como sinónimo de armar las partes que constituyen un aparato, máquina, buque, etc., y también como sinónimo de colocar una cosa en el sitio que debe ocupar. Así se dice: MONTAR *las cuadernas, una máquina, los cañones, los palos, las vergas,* etc.

MONTAR. *Artill.* Es poner en su lugar cada una de las piezas que constituyen los cañones, obuses y morteros ó sus montajes correspondientes. La operación se hace en los mismos talleres en que se construyen las distintas bocas de fuego; pero en los *cañones divisibles* y en los *cañones de montaña* (véanse estas voces) las distintas piezas que forman el cañón se montan en el momento en que es necesario utilizarlo. Los modernos montajes exigen que se disponga, siempre que se emplean las bocas de fuego, de operarios hábiles para reparar cualquier avería de las que suelen producirse en los complicados mecanismos que constituyen las distintas piezas de la artillería actual; para los cañones pesados, que tan útiles son en las guerras actuales, se necesitan montadores especiales que conozcan perfectamente todos los detalles de los montajes modernos, con objeto de armarlos prontamente y solventar las pequeñas dificultades que se presentan constantemente en la práctica. La guerra, al complicar los mecanismos de las piezas, ha hecho que la operación de montarlas adquiera de día en día mayor importancia y exija más solícitos cuidados.

MONTAR. *Maquin.* Armar ó colocar en su sitio correspondiente las distintas piezas que han de componer una máquina, aparato ó construcción cualquiera.

MONTAR. *Mar.* Se emplea como sinónimo de pasar un buque cerca de un cabo, otro buque, etc., dejándolo por sotavento. || *Montar la guardia.* Estar de guardia. || *Montar tantos cañones.* Tener un buque tantos cañones. || *Montar la marea.* Subir la marea.

MONTAR. *Mil.* Refiriéndose al servicio de guardias equivale á desempeñarlo ó cubrirlo. «Los capitanes y demás oficiales que estuvieren de guarnición en una plaza, deberán *montar* la guardia cada uno en su turno, sin reserva ni aun del oficial más antiguo, aunque tenga el comando de un destacamento de los que haya en la plaza...» *(Ordenanzas de 1728.)*

MONTAR. *Mús.* Hablando de instrumentos de música, *montarlos* significa ponerlos en condiciones de tensión y afinación para poderlos tocar. Así se dice montar una flauta, por armar todas las piezas de la misma; montar ó, mejor, encordar un violín ó una guitarra, significa poner cuerdas á estos instrumentos.

MONTAR. *Tip.* Dícese de la acción de colocar en el orden debido las casillas de un estado demostrativo ó cuadro estadístico. La acción de componer un molde constituído por diferentes elementos ó partes, sean de texto y grabados ó de filetes, etc. || MONTAR LA CAJA. Colocarla sobre el chibalete en disposición de componer en ella. || MONTAR LA MÁQUINA. Ajustar sus diversas piezas dejándola preparada para la estampación.

MONTARACÍA. f. Cargo de montaraz ó guarda de montes. || Habitación del montaraz. || En algunas comarcas forestales de España, cantidad que debe pagar al dueño de un monte carboneable el que compra las leñas vivas ó en pie y las carboniza.

MONTARAN (MARÍA CONSTANZA ALBERTINA DE MOISSON DE VAUX, BARONESA DE). *Biog.* Escritora francesa, nacida en Ruán (1795-1870). Estaba casada con un escudero de Napoleón I, y gozó de mucho favor en la corte. Era, además, distinguida pintora y música, y escribió las siguientes obras: *Naples et Venise* (1837), *Les bords du Rhin* (1838), *Rome et Florence* (1838), *La marquise de Vivonne* (1839), *Anselme* (1840), *Mes loisirs* (1846), *La clef des champs* (1852), *Poésies* (1854), *Jeanne de Kéronalles* (1859), *Passiflores,* poesías (1863), y *Mes pensées en voyage* (1868).

MÓNTARAS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Paradela, parr. de Santiago de Lage.

MONTARAZ. 1.ª acep. F. **Sauvage.** — It. **Rozzo.** — In. **Wild.** — A. **Verwildert.** — P. **Montez.** — C. **Montanyench, rústech, aspriu, guarda-bosch.** — E. **Monthardita, sovaĝa.** adj. Que anda ó está hecho á andar en los montes ó se ha criado en ellos. ‖ fig. Aplícase al genio y propiedades agrestes, groseras y feroces. ‖ m. Guarda de montes ó heredades.

MONTARAZA. f. *prov. Sal.* Guardesa de montes ó heredades. ‖ *prov. Sal.* Mujer del montaraz.

MONTARCO. *Geog.* Est. del f. c. de Madrid á Colmenar, prov. de Madrid, intermedia entre la Fortuna y Vaciamadrid.

MONTARCO (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1789; desde 1898 lo posee don Manuel de Rojas y Vicente.

MONTARDIT. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Enviny.

MONTARDIT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Ariège. dist. de Saint-Girons, cantón de Sainte Croix; 480 h.

MONTAREN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Gard, dist. y cant. de Uzés, sit. en una altura á cuyo pie corre el Seyne, afl. del Alson; 800 habitantes. Antiguo castillo. Vieja torre de Arbeyre á 4 kms. del lugar. Minas de lignito. Est. en la l. f. de Tarascón á Martinet.

MONTARGIL. *Geog.* Villa de Portugal, provincia de Alemtejo, dist. de Portalegre, dióc. de Evora, conc. y comunidad de Ponto do Sor, sit. en una elevación á 500 m. del río Sor; 2,100 h. Tiene iglesia parroquial, escuelas y est. telegráfico-postal. Pasan por ella varias carreteras que la ponen en comunicación con Aviz, Cabeçao, Mora, Ponto do Sor y Ulme. Su industria principal es la cría de ganado, especialmente de cerda. Fué fundada en 1315.

MONTARGIS. *Geog.* Dist. del dep. del Loiret (Francia). Comprende los siete cant. de Bellegarde, Chateaurenard, Chatillon-sur-Loing, Courtenay, Ferrières, Lorris y Montargis, con un total de 95 municipios y 79,200 h. El cant. de Montargis consta de 15 municipios con 25,100 h. ‖ C. en el dep. del Loiret, cap. del dist. y del cant. de su nombre, sit. en una llanura regada por un brazo del Loing, á 100 m. s. n. m.; 13,000 h. Es una bella población dividida en distintos barrios por los canales que la atraviesan, en tal forma, que ha merecido el nombre de *Venecia del Gatinais*. Su construcción más notable es la iglesia de la Magdalena, templo de tres naves erigidas en 1160, con capillas del siglo XV. El coro data de 1540-1618 y pertenece al estilo Renacimiento. Entre los objetos de arte que existen en esta iglesia figura el bello cuadro de Peruzzini, *Concierto celeste*. La Casa Consistorial es un edificio moderno que contiene, además, el Museo de la ciudad y la Biblioteca pública. En el gran salón de actos hay un grupo en bronce *(el perro de Montargis)* de Debrie, y cinco graciosos ventanales del siglo XIII procedentes de la torre Real de Salles, cerca de Lorris. En el Museo pueden admirarse lienzos de Zurbarán, Lantara, Rosa Bonheur y Girodet. Del castillo Real, debido principalmente á Carlos V, no queda más que una puerta exterior del siglo XII y algunos muros y terrazas del XV. MONTARGIS es residencia de un subprefecto, y tiene Tribunal de comercio. Colegios municipales. Escuela de enseñanza profesional, sociedades científicas y recreativas. Biblioteca con más de 11,000 volúmenes, y teatro. Su industria consiste en la fab. de cadenas y filigranas de oro, hilados de seda, curtidos y licores. Es el centro donde convergen varias líneas férreas y donde se encuentran los canales de Briare y Orleáns.

Historia. MONTARGIS aparece citada en los documentos antiguos con el nombre de *Mons-Argisus*. Perteneció á la familia de Courtenay, quien la cedió á Felipe Augusto en 1188. Este hizo ampliar el castillo, que quedó transformado en una fortaleza de primer orden. Los reyes de Francia residieron después algunas temporadas en MONTARGIS, cediéndola á los duques de Orleáns. El célebre Renato de Francia, hijo de Luis XII, poseyó la ciudad en tiempo de Francisco I, acogiendo en ella á los hombres de letras y á los hugonotes. A la lucha legendaria entre Ricardo Macaire, asesino de Aubry de Montdidier, y el *perro de Montargis*, le ha sido dada como palenque por unos, esta ciudad, y por otros la isla de Louvier en París. V. AUBRY DE MONTDIDIER.

MONTARGÓN (ROBERTO FRANCISCO DE). *Biog.* Teólogo y orador sagrado francés, n. en París en 1705 y m. en Plombières en 1770. Tomó el hábito de San Agustín, adoptando el nombre de *Jacinto de la Asunción*. Por su fama fué nombrado predicador de Luis XV y limosnero de Estanislao I, ex rey de Polonia. Fué provincial en 1751 y tres veces prior del convento de Nuestra Señora de las Victorias de París. Atacado de parálisis en 1770, se retiró á Plombières, donde murió víctima de una inundación. Dejó las obras *Dictionnaire apostolique* (París, 1752 y 1758), obra en 13 volúmenes destinada á los sacerdotes, y que llegó á ser el *vademécum* de los dedicados á la cátedra sagrada; *Recueils d'éloquence sainte* é *Histoire de l'institution de la fête de Saint-Sacrement* (1753).

MONTARGULL. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Aña. ‖ Cas. en el mun. de La Vansa.

MONTARIA. *Geog.* Lago del Brasil, Est. de Goyaz; el sobrante de sus aguas va á parar por la izq. al río Araguaya.

MONTARIA. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, provincia de Minho, archidióc. de Braga, dist. y concejo de Vianna do Castello; 980 h. Iglesia y escuelas.

MONTARIOL. *Geog.* Pobl. de Portugal, provincia de Minho, dist. de Braga, conc. de Amares; 200 h. Notable iglesia consagrada á San Buenaventura, con valiosos mármoles y ricas obras de talla. Pertenecía á la orden de San Francisco.

MONTARLOT-LES-CHAMPLITTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Saona, distrito de Gray, cant. de Champlitte, á orill. del Salon; 250 h. Molinos. Ruinas feudales. Campo antiguo donde se han practicado excavaciones, encontrándose armas y monedas romanas.

MONTARNAUD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Herault, dist. de Montpellier, cant. de Aniane; 570 h.

MONTARON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Nièvre, dist. de Château-Chinon, cant. de Moulins-Engilbert; 710 h.

MONTARQUÉ. *Geog.* Montaña de Francia, dep. del Alto Garona, junto al extremo meridional del valle de Oo. Tiene 2,953 h., y en su pie existen los lagos de Portillon y de Oo.

MONTARRÓN. m. amer. *Col.* Selva grande.

MONTARRÓN. *Geog.* Mun. de 267 e. y 547 h., formado por la villa de su nombre y seis casas aisladas. Corresponde á la prov. de Guadalajara, p. j. de Co-

Montauban.—La Catedral (siglo XVIII)

golludo, dióc. de Toledo, sit. cerca del río Henares. Aceite, cereales, hortalizas y vino; ganadería.

MONTARROUYE. *Geog.* Pico de los Pirineos (Francia), cerca de la frontera española. Tiene 3,039 metros de a., y forma parte del circ. de Tremouse.

MONTARUEDO. *Geog.* Ald. de la prov. de Huesca, mun. de Mipanas.

¡**MONTAS!** interj. fam. ¡ANDA!

MONTASÍN. m. *Comer.* Algodón, hilado de Levante.

MONTASTRUC ó MONTASTRUC-LA-CONSEILLÈRE. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Garona (Francia), dist. de Toulouse. Comprende 12 municipios con 7,400 h. Su cab. es la población de igual nombre, sit. á 231 m. de a., en una colina que señala la divisoria de las cuencas de los ríos Garona y Tarn; 500 h. (1,000 con el mun.). Estación en la l. f. de París á Toulouse.

MONTASTRUC-DE-SALIES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Garona, dist. de Saint-Gaudens, cant. de Salies-sur-Salat, junto á un afl. del Arbas; 940 h.

MONTAT (LE). *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Lot, dist. y cantón Sur de Cahors, á oril. del Limogne; 150 h. (1,140 con el mun.). Curiosa iglesia del siglo XIII. Granja-escuela.

MONTATAIRE. *Geog.* C. de Francia, dep. del Oise, dist. de Senlis, cant. de Creil, cerca de la confluencia del Therain con el Oise; 6,400 h. Iglesia parroquial del siglo XIII. Castillo del siglo XIV, restaurado modernamente, que pertenece á la familia Condé. Gran fundición metalúrgica, en la que trabajan más de 2,000 operarios. Canteras de piedra de construcción. Est. en la línea férrea de Creil á Beauvais.

Bibliogr. Fauré-Hérouart, *Histoire de Montataire* (Méricourt-l'Abbé, 1903).

MONTÁTICO. m. ant. Tributo que se pagaba por el pasto.

MONTAUBAN. *Geog.* Dist. del dep. del Tarn y Garona (Francia). Comprende los 11 cantones de Caussade, Caylus, la Française, Molières, Monclar, Montauban Este y Oeste, Montperat, Negrepelisse, Saint-Antonin y Villebrumier, con 63 municipios y 99,200 h. El cant. de Montauban Este consta de tres municipios con 12,700 h., y el de Montauban Oeste de dos municipios con 15,800 h. || C. cap. del departamento del Tarn y Garona, y del dist. y de los dos cantones de su nombre, sit. á los 44° 1′ 6″ de lat. N. y á los 0° 59′ 6″ de long. O., á 96 m. s. n. m.,

Montauban.—Pórticos de la plaza Nacional

MONTAUBAN
Escala
0 50 100 150 200 250 Metros
1 Facultad de Teologia
2 Teatro
3 Casas Consistoriales
4 Palacio de Justicia
5 Torre del Reloj
6 Monumento de Ingres
7 Correos y Telégrafos
8 Prefectura
Cuartel de Caballeria
Cementerio
Cuart. de Infant.
Est. de Orleans
Manicomio
Hospital
Promenade du Cours
Ave de Bordeaux
Rue Leon Cladel
Le Rond
Seminario
Convento
S. José
Pl. de la Halle
Bolsa
Pl. du Pont
Pl. de la Laque
Cuartel
Obispado Carmelitas
Catedral
Pr. de Carmels
A. de Mortarieu
Escuelas
Est. del Mediodia
St. Orens
S. Esteban
Avenue Chamier
Cuartel
Bd. de la Citadelle
Bd. Montauriol
R. de Lalande
R. Neuve
Faubourg Gasseras
Sapiacou
1
2
3
5
6
7
8

Montauban. — Puente de piedra sobre el Tarn

en ambas oril. del Tarn, sobre el que tiene un alto puente; 21,600 h. (27,200 con los suburbios). Posee una catedral del siglo XVIII que ningún interés artístico ofrece, una iglesia consagrada á Santiago, del siglo XIV, con un campanario octagonal, y otras dos en los suburbios de Villebourbon y Sapiac. La plaza Nacional, que es la más importante de la ciudad, se halla rodeada de dobles pórticos construídos en el reinado de Luis XIII. La Casa Ayuntamiento es una interesante construcción de los siglos XIV al XVI, que sirvió largo tiempo de palacio episcopal, y en la que se encuentra hoy instalado el Museo, formado de obras del pintor Ingrés casi totalmente. Hay también colecciones notables de antigüedades. El

Montauban. - El teatro

puente existente sobre el Tarn es el más notable que queda en Francia del siglo XIV. Se compone de siete arcos grandes en ojiva, encima de los cuales se ven otras aberturas más pequeñas destinadas á facilitar el desagüe en días de inundación. MONTAUBAN es sede episcopal sufragánea de la de Toulouse. Tiene iglesia reformada con facultades de teología luterana y calvinista, prefectura, Audiencia departamental, Tribunales civil y de comercio, Liceo, Escuelas Normales de maestros y maestras, superiores de niños y niñas, de Artes y Oficios y de Viticultura; Sociedades de Ciencias, Letras y Bellas Artes, Biblioteca con más de 40,000 volúmenes, Museos de Prehistoria y de Historia Natural, y teatro. Su industria consiste en la fab. de tejidos de seda, lana, hilo y algodón: sombreros de paja, quincalla, muebles y vino, y su comercio en la exportación de dichos productos y en la importación de lanas, sedas, carbón, mantecas, aceites, harinas, etc. Tiene est. en la l. f. de Burdeos á Cette, con empalme á Cahors y Castres.

Historia. MONTAUBAN *(Mons Albanus)* debe su origen á la abadía de Montauriol, fundada en el siglo VIII. En 1144 el conde de Toulouse, Alfonso Jourdain, creó una colonia poblada con habitantes de los territorios de abadengo, á quienes concedió franquicias y libertades municipales. Prosperó la población, llegando á englobar en su recinto la abadía que se convirtió en obispado en 1317, y en el siglo XV se propagó el protestantismo tan rápidamente, que desapareció el clero católico. MONTAUBAN se constituyó en República, y fué sitiada en vano cuatro veces durante el año 1562. En 1621 sufrió otro asedio, contribuyendo las mujeres á la defensa, hasta el punto de que el ejército de Luis XIII hubo de retirarse. Rendida la Rochela, MONTAUBAN siguió la misma suerte en 1629. Richelieu se contentó con demoler las fortificaciones y re-

Montauban

Vista parcial

Iglesia de San Oroncio

La Prefectura

Plaza Nacional

ntegrar en sus sitios al clero católico, pero Luis XIV, menos tolerante, desterró á los pastores protestantes y envió á galeras á quienes más se habían dis-

Montauban. — Monumento conmemorativo de la guerra de 1870, por Bourdelle

tinguido en el culto de la Reforma. Durante los siglos XVII y XVIII fué residencia de una generalidad que comprendía el Quercy y el Rouergue.

Bibliogr. Le Bret, *Histoire de Montauban* (1841-1842); Daux, *Histoire de l'église de Montauban* (1881-86); Joanne, *Geographie du Tarn et Garonne* (1909).

MONTAUBAN. *Geog.* Cant. del dep. del Ille y Vilaine (Francia), dist. de Montford. Comprende ocho municipios, con 9,200 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 75 m. s. n. m., á oril. del Garun, afl. del Meu; 860 h. (3,000 con el mun.). Estación en la l. f. de París á Brest. A 2 kms. N., en la llanura, existe el castillo de Montauban, construído á principios del siglo XV y que perteneció á una ilustre familia bretona.

MONTAUBAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Alto Garona, dist. de Saint-Gaudens, cant. de Bagnères-de-Luchon, en el pintoresco valle del Pique, afl. del Garona; 310 h. Iglesia ojival moderna. Bella cascada.

MONTAUBAN ó MONTAUBAND. *Biog.* Filibustero francés, n. hacia el año 1650 y m. en Burdeos en 1700. Por espacio de veinte años hizo una guerra encarnizada á españoles y á ingleses, en las Antillas y en las costas de Méjico y de Colombia. MONTAUBAN llegó á ser un héroe popular y, por lo tanto, los hechos de su vida han sido desfigurados. Lo que parece cierto, desde luego, es que protegió á los negros esclavos y libertó á muchos de ellos que eran conducidos en barcos ingleses. Según se cuenta, en 1695, después de encarnizado combate, logró apoderarse de un navío inglés de 52 cañones, pero el capitán, al ver que su gente se disponía á rendirse, prendió fuego á la santabárbara para que las dos tripulaciones pereciesen juntas. Hizo explosión el barco, y MONTAUBAN fué despedido á gran distancia, con la cabeza chamuscada, y después de nadar varias horas con algunos de sus compañeros, se refugiaron en dos pequeñas embarcaciones, llegando á Cabo Corso, lugar habitado precisamente por negros que le debían la libertad. Se le atribuye la *Relation du voyage du sieur de Montauband, capitain de flibustiers, en Guinée, en l'année 1695,* publicado á continuación de una traducción del padre Las Casas (Amsterdam, 1698).

MONTAUBAN (ARTURO DE). *Biog.* Magistrado y prelado francés, de una poderosa familia bretona. A sus intrigas se debió el asesinato de Gilles, hermano del duque Francisco II de Bretaña (1450), pero descubiertas sus intrigas fué desterrado. Hízose entonces monje, y con la ayuda de su hermano Juan de Montauban (V.) obtuvo luego el arzobispado de Burdeos. Murió en París el 9 de Marzo de 1479.

MONTAUBAN (JAIME POUSSET DE). *Biog.* Poeta francés, n. hacia 1620 y m. en París en 1685. Fué abogado en esta ciudad y miembro del Consistorio municipal. Reveló facilidad y corrección, pero escasa originalidad. Sus obras, la mayor parte dramáticas, se resienten del seudoclasicismo francés. He aquí las principales: *Zenobie reine d'Armenie,* estrenada en 1650; *Les Charmes de Felicie,* en 1651, tomada de la *Diana* de Montemayor; *Selencus,* en 1652; *Le Comte d'Hollande,* en 1653; *Indégonde,* en 1653, y *Panurge,* en 1674.

MONTAUBAN (JUAN DE). *Biog.* Hombre político francés, n. en 1412 y m. en Tours en 1466. Siendo mariscal de Bretaña tomó partido con su hermano Arturo contra Gilles, pero parece fuera de duda que no tuvo participación alguna en la muerte violenta

Montauban. — Casa de las Cariátides

del joven príncipe, aunque advirtió al condestable de Richemont del peligro que corría su sobrino. Después de la muerte de Gilles (1450) sirvió á las órde-

nes del condestable, fué nombrado bailío del Cotentin, y combatió valerosamente en Castillon. Fué luego uno de los favoritos del delfín Luis, al que siguió, cuando fué desterrado, á la corte de Borgoña. Cuando Luis XI subió al trono le nombró intendente de las aguas y de los bosques, almirante de Francia y gobernador de la Rochela. Tomó parte en la batalla de Montlhéry (1466) y luego en las negociaciones que siguieron.

MONTAUBAN (RENATO DE). *Biog.* V. AIMÓN (LOS CUATRO HIJOS DE).

MONTAUBAN, CONDE DE PALIKAO. *Biog.* V. COUSIN MONTAUBAN.

MONTAUBRY (AQUILES FÉLIX). *Biog.* Cantante francés, n. en Niort y m. en Angers (1826-1898). Poseía una hermosa voz de tenor, y después de haber actuado en los principales teatros de provincias y en América, debutó en la Opera Cómica de París (1858), donde permaneció diez años, siendo uno de los artistas favoritos del público. Después se dedicó á la enseñanza. Había compuesto dos operetas, *Horace* y *Son altesse le Printemps*. Su esposa, Carolina Prévost, era también una cantante de talento.

MONTAUBRY (JUAN BAUTISTA EDUARDO). *Biog.* Director de orquesta y compositor francés, n. en Niort en 1824. Estudió en el Conservatorio de París, fué director de orquesta del *Vaudeville*, y compuso las operetas *Le nid des amours, Le rat de ville et le rat des champs, Les néréides et les cyclopes, L'agneau de Chloé, Freluchette* (1856), *La Perruque de Cassandre, Vendredi*, etc.

MONTAUD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Isère, dist. de Saint-Marcellin, cant. de Tullins; 340 h.

MONTAUDIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. y dist. de Mayenne, cant. de Landivy, entre un afl. del Futaie y otro del Ernée, á 195 m. de a.; 360 h.

MONTAUK. *Etnogr.* Tribu de los Estados Unidos, que habitaba en el extremo oriental de Long Island (Nueva York) y dominaba á la mayor parte de las demás tribus de la isla. Su principal centro de población estaba cerca del promontorio llamado Montauk Point. Pertenecía á la gran familia algonquina, y cuando entró en contacto con los europeos era muy numerosa; pero en 1658 una epidemia la redujo á 500 individuos. Atacados por la tribu continental de los *narrangasett*, se vieron obligados á refugiarse en Easthampton con los blancos. Un siglo después quedaban únicamente 162, muchos de los cuales se unieron á una tribu afín en 1788. En 1820 en Long Island sólo se contaban 30 *montauks*, y en 1870 apenas cinco ó seis.

MONTAUK POINT. *Geog.* Promontorio de la costa de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Suffolk. Su nombre proviene del de los indios que habitaban en sus cercanías. Está provisto de un faro de piedra de 52 m. de a., y hay en él una estación oficial de salvamento. Allí tuvo el ejército americano un campamento durante la guerra con España en 1898.

MONTAULIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aube, dist. de Troyes, cant. de Lusigny; 340 h.

MONTAULT (JAVIER BARBIER DE). *Biog.* Véase BARBIER DE MONTAULT (JAVIER).

MONTAURE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure, dist. de Louviers, cant. de Pont-d'Arches; 500 h.

MONTAURIOL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Lot y Garona, dist. de Villeneuve, cant. de Castillonnes; 420 h.

MONTAURO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Catanzaro, junto al golfo de Squillace; 2,050 h. Est. en la l. f. de Tarento á Reggio.

MONTAURONNE (LA). *Geog.* Granja-escuela del mun. de Saint-Cannot (Francia), dep. de las Bocas del Ródano, dist. de Aix, cant. de Lambesc, cerca del Touloubre, tributario del Estanque de Berre.

MONTAUROUX. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Var, dist. de Draguignan, cant. de Fayence, sit. en un promontorio que domina el valle del Riou-Blanc, afl. del Siagne; 1,000 h. (1,350 con el mun.). Yacimientos de hulla. A 4 kms. E., en unas rocas escarpadas que dominan el Siagne, se eleva la torre de Tournon, resto de un castillo medieval inexpugnable.

MONTAUSIER (CARLOS DE SAINTE MAURE, MARQUÉS y después DUQUE DE). *Biog.* V. SAINTE MAURE (CARLOS DE).

MONTAUT. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de los Bajos Pirineos, dist. de Pau, cant. de Nay, sit. á 380 m. de a., en un monte que domina la rib. der. del Gave de Pau, afl. del Adour; 740 h. (1,300 con el mun.). Antiguo edificio hoy convertido en granja, fundado en 1327. Fab. de papel. Est. en la l. f. de Toulouse á Bayona.

MONTAUT. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de las Landas, dist. y cant. de Saint-Séver, sit. en una colina á cuyo pie corre el Gabas, afl. del Adour, á 115 m. s. n. m.; 300 h. (1,090 con el mun.). Bello manantial que forma en verano uno de los principales afl. del Gabas.

MONTAÚT. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mayor núcleo de población del mun. de Tost.

MONTAUT-DE-CRIEUX. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Ariège, dist. de Panners, cantón de Saverdun, sit. á 400 m. s. n. m., en una colina aislada, existente en medio de la llanura por donde corren el Ariège, el Grand-Hers y el Crieux; 400 h. (1,200 con el mun.). Torre y restos de un antiguo recinto amurallado.

MONTAUTO. *Geog.* Término del mun. de Anghiari, prov. de Arezzo (Italia), en el que existen las ruinas del castillo de Montauto, fortaleza construída en el siglo XII por los señores feudales de este título y destruída parcialmente en 1503 por orden de la Señoría de Florencia.

MONTAUTO (ANTONIO). *Biog.* Arquitecto y escultor italiano del siglo XVII. Gozó de gran fama en Florencia, donde nació, y llamado á Roma dirigió durante algún tiempo las obras de la Basílica de San Pedro. Esculpió un *San Francisco* y una *Piedad*, conservándose este grupo en la cripta de la capilla Corsina, de San Juan de Letrán. MONTAUTO poseía un ejemplar de la *Divina Comedia*, en cuyas márgenes había dibujado Miguel Angel infinidad de pequeñas composiciones. Habiendo MONTAUTO encargado á uno de sus discípulos que le trajese á Roma todo cuanto tenía en Florencia, naufragó la nave cerca de Civitavecchia, perdiéndose tan precioso libro.

MONTAUTOUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ille y Vilaine, dist. y cant. de Vitré; 380 h.

MONTAUVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Nancy, cant. de Pont-à-Mousson; 670 h.

MONT-AUX-SOURCES. *Geog.* Monte de la Unión Sudafricana (Basutoland). Forma parte de la cordillera del Drakenberg y tiene 3,500 m. s. n. m. De él se forman los ríos Caledón, Orange y diversos tributarios del Vaal y del Tugela. Le dieron su nombre unos misioneros protestantes franceses.

MONTAVES. *Geog.* Lug. de la prov. de Soria, mun. de Huérteles.

MONTAVON. *Geog.* La pobl. mayor del valle superior del St. Gallenkirch (880 m.), con 1,200 h. Convento de hermanas de la Caridad.

MONTAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Norte, dist. de Cambrai, cant. de Canteau, á oril. del Selle, afl. del Escalda; 530 h. Molinos de aceite. Fab. de azúcar.

MONTAYRAL. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Lot y Garona, dist. de Villeneuve, cant. de Tournon, á 140 m. de a.; 420 h. (1,100 con el mun.).

MONTAZEAU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Velines; 540 h.

MONTAZELS. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Aude, dist. de Limoux, cant. de Couiza, sit. en una terraza, á cuyo pie se unen el Sals y el Adour; 350 h. Est. en la l. f. de Carcasona á Quillan.

MONTAZET (Antonio Malvin de). *Biog.* Prelado y escritor francés, n. cerca de Agen (1712–1788). Fué abad de S. Victor, de París, y luego, por recomendación del obispo de Soissons, Francisco de Fitz-James, del que había sido vicario general, capellán del rey. Nombrado obispo de Autun, tomó partido por el Parlamento y la corte contra el arzobispo de París, Cristóbal de Beaumont, celoso partidario de la bula *Unigenitus*. Promovido en 1758 al arzobispado de Lyón, censuró con severidad la *Histoire du peuple de Dieu*, del jesuíta Berruyer. En 1765 fué uno de los cuatro prelados que se negaron á adherirse á las actas del 22 de Agosto, por las cuales la Asamblea del clero, después de haber renovado su sumisión á la *Bula*, declaraba á los refractarios indignos de participar en los sacramentos. Enemigo irreconciliable de los jesuítas, se declaró partidario de los jansenistas. Pertenecía á la Academia Francesa desde 1757. Las principales obras escritas por él ó bajo su dirección, son las siguientes: *Lettres à l'archevêque de Paris* (1760), *Catéchisme* (1768), *Instruction pastorale sur les sources de l'incrédulité et les fondements de la religion* (1776), *Institutions théologiques* (1782), *Institutiones philosophicae* (1784), y *Rituel* (1787).

Montauto. — Torre llamada del cuartel de las lanzas

MONTAZGAR. v. a. Cobrar y percibir el montazgo.

MONTAZGO. (Etim. — De *monte*.) m. Tributo que pagan los ganaderos por el tránsito de un territorio á otro. || Cañada (vía pastoril para los ganados trashumantes).

Montazgo. *Hist. de la Hac. púb.* Tributo que se pagaba por el tránsito de los ganados de un punto á otro del reino, cuando pasaban por puentes, puertos secos ú otros lugares determinados. Se fundaba en el dominio eminente del rey sobre los montes y en la protección con que se amparaba á los ganados contra todo género de violencias. Tan arraigado estaba este impuesto, que en 1741 se intentó extenderlo á los ganados que se llevaban á las ferias y mercados por lugares distintos de aquellos en que se adeudaba: pero era tan perjudicial á la ganadería, que en 1748 se anuló por cuatro años, en 1752 se prorrogó la anulación, imponiendo en su lugar una cuota sobre la exportación de la lana, y en 1758 se suprimió definitivamente, dejándose en su lugar los derechos sobre las lanas.

MONTAZIO (Enrique). *Biog.* Escritor italiano, n. en Portico di Romagna (1817–1886). Estudió medicina en Pisa y comenzó á escribir muy joven, componiendo poesías patrióticas cuya publicación fué prohibida, lo que no impidió que se popularizasen. En 1843 fundó la *Revista de Florencia* y luego el diario *Il Popolano*, en el que emprendió violentas campañas que le obligaron á expatriarse después de haber sufrido persecuciones, fijando primero su residencia en Marsella (1853) y más adelante en París (1854), donde fundó la *Revista Franco-Italiana*, cuyo título cambió después por el de *Correo Franco-Italiano*. Años más tarde pasó á la capital de Inglaterra y allí fundó la *Prensa de Londres*, regresando por fin á su patria en 1860. Después de visitar Holanda, Alemania y Suiza, se estableció en Turín y fundó *El Mundo Ilustrado* y luego en Florencia *La Italia Contemporanea*. Además de gran número de artículos y de una asidua colaboración en la *Galería italiana de contemporaneos ilustres*, escribió las novelas *Lucrecia del Fede*, *El fruto prohibido*, *Brunellesco*, *La historia de una rosa*, *El gimnasta*, *Francilla*, *La florista*, *La peregrinación de un alma*, *Los desterrados*, etc., el volumen *Florencia tal cual es* y los dramas *La hermana de sangre*, y *La venganza del bufón*.

Bibliogr. A. de Gubernatis, *Dizionario biografico degli scrittori contemporanei* (Florencia, 1880).

MONTAZZOLI. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Chieti, dist. de Vasti, en el alto valle del Asinello, tributario del Adriático; 3,020 h.

MONTBARD. *Geog.* Cant. del dep. de la Côte d'Or (Francia), dist. de Semur. Comprende 27 municipios con 10,200 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. parte en la pendiente y parte al pie de una colina, entre el canal de Borgoña y el Brenne; 2,300 h. (2,600 con el mun.). Importantes alfarerías. Fab. de cemento romano. En la cumbre de la colina existe la bella torre de Montbard, del siglo XIV, perfectamente conservada. Constituye el resto de un castillo que perteneció á los duques de Borgoña, y después en los siglos XVII y XVIII á la familia de Buffon. En él vió la primera luz el célebre naturalista de aquel apellido, quien escribió también en esta mansión varias obras. Su sepultura se encuentra en la iglesia parroquial, monumento de escaso interés, que data del siglo XV. Además de Buffon, nacieron en MONTBARD Daubenton, Guerard y el escultor Guillaume.

MONTBARREY. *Geog.* Cant. del dep. del Jura (Francia), dist. de Dôle. Consta de 13 municipios con 5,450 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á oril. del Loue, á 220 m. s. n. m.; 430 h. Ruinas de un castillo que perteneció, sucesivamente, á los señores de Vaudrey, á los duques de Borgoña y á los príncipes de Montbarrey. Est. en la l. f. de París á Neuchâtel.

MONTBARREY (ALEJANDRO MARÍA LEONOR DE SAINT-MAURIS, CONDE y luego PRÍNCIPE DE). *Biog.* V. SAINT-MAURIS (ALEJANDRO MARÍA LEONOR).

MONTBARROIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Loiret, dist. de Pithiviers, cantón de Beaune-la-Rolande; 450 h.

MONTBARRY. *Geog.* Establecimiento balneario de Suiza, cant. de Friburgo, dist. de Gruyère, mun. de Paguier, á 793 m. de a., bellamente situado en los Alpes de Gruyère. Sus manantiales contienen sulfato y carbonato de cal y de magnesio, é hidrógeno sulfurado. Están indicadas para las afecciones nerviosas y cutáneas.

MONTBARS. *Biog.* Filibustero francés, llamado *el Exterminador,* n. en el Languedoc hacia el año 1645 y m. en fecha que se desconoce. Llevado de su odio á los españoles, cuyas pretendidas crueldades en América habían exasperado su imaginación, y contando sólo diez y ocho años, comunicó á un tío suyo, capitán de un navío armado en corso, su firme propósito de acompañarle. No tardaron en apoderarse de un barco, cuyo mando se dió al joven MONTBARS. En el siguiente combate fueron echadas á pique cuatro de las embarcaciones españolas, y habiendo perecido el tío de MONTBARS, éste continuó la guerra por su cuenta, llegando á ser el terror de los barcos que habían de atravesar el mar de las Antillas. Unido á otros piratas, saqueó é incendió las ciudades de la costa, como Puerto Cabello, Maracaibo, S. Pedro, etc. Se ignora el fin de MONTBARS.

MONTBARS. *Biog.* Cómico, autor dramático y periodista del siglo XIX, n. en Hungría. Ocultó su verdadero nombre (*Julio Alejandro K...*), perteneciente á una ilustre familia húngara, adoptando el del célebre pirata francés Montbars, deseoso de figurar en el terreno de la literatura y del arte. Empezó su carrera artística formando en una compañía teatral que actuaba en Montmartre y Batignolles durante la temporada 1862-63. Salió para Egipto contratado para interpretar las primeras partes en el teatro de Alejandría, ejecutando el mismo repertorio corriente en el *Palais Royal* de París. Luego después trabajó en Inglaterra y en el N. de Francia, hasta que se reinstaló en la capital de Francia, contratado para la temporada 1866-67 en los *Délassements Comiques;* más tarde en los Bufos Parisienses, famosos á la sazón, donde principió la notoriedad de MONTBARS, especialmente cuando, bajo la dirección de MM. Noriac y Comte, se amplió el repertorio con operetas, ya que el artista estaba dotado de una voz apreciable. Después de algunas contratas en varios teatros, á medida que era más querido del público, en 1873 pasó al *Palais Royal* por primera vez, y adonde entró nuevamente contratado, después de éxitos grandes en otra escena. En su segunda contrata en el *Palais* alcanzó, durante años, gran popularidad, siendo considerado actor cómico de categoría. Como periodista fundó el *Petit Journal de Jersey* en esta localidad, colaboró en el *Avant-scène* durante los cuatro años de su publicación, redactó en la acreditada *Chronique Illustrée* y colaboraba con sus *croniques parisiennes* en un interesante periódico de Nantes titulado *Nantes-Lyrique.* Escribió varias piezas y revistas teatrales, algunas en colaboración, representadas en diversos teatros. Durante el sitio y bombardeo de París, en la guerra francoprusiana de 1870-71, mereció que el Gobierno de la Defensa nacional le diera las gracias en documento oficial por los servicios patrióticos prestados formando en el cuerpo de ingenieros civiles.

Montbars

MONTBARTIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Tarn y Garona, dist. de Castelsarrasin, cant. de Montech, cerca del canal lateral del Garona, á 140 m. s. n. m.; 600 h. Torres feudales. Est. en la l. f. de Burdeos á Cette.

MONTBAZENS. *Geog.* Cant. del dep. del Aveyron (Francia), dist. de Villefranche-de-Rouergue. Consta de 12 municipios con 12,860 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 483 m. s. n. m., cerca del Diège, afl. del Lot; 880 h. (1,600 con el mun.). Minas de lignito en explotación. Pequeño castillo del Renacimiento. Castillo de Garennie del siglo XV. Pozos de absorción llamados los *Dragonnières.*

MONTBAZIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Herault, dist. de Montpellier, cant. de Mèze, junto al Cristoulet, tributario del estanque de Thau; 910 h. Viñedos. Tonelerías. Restos de la vía Domiciana. Est. donde se unen las l. f. de Montpellier á Beziers y de Montpellier á Lodève.

MONTBAZON. *Geog.* Cant. del dep. del Indre y Loire (Francia), dist. de Tours. Consta de 14 municipios con 13,600 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. junto al Indre, afl. del Loire; 810 h. (1,090 con el mun.). Fab. de cueros. Molinos de aceite. Bella torre románica que remata en una imagen moderna de la Virgen. Se ha atribuído equivocadamente la construcción de esta torre á Foulques Nerra, conde de Anjou, quien se apoderó de MONTBAZON á fines del siglo X. Puerta feudal.

Señorío de Montbazon. El señorío de Montbazon entró en el siglo XV, con el título de baronía,

en la casa de Rohán, siendo erigido en condado por Enrique II, en provecho de Luis de Rohán, señor de Guemené (1547) y luego príncipe de este nombre (1549). El condado de Montbazon se convirtió en ducado en 1588. Habiendo muerto sin sucesión el primer titular Luis, pasó al hermano de éste, Hércules de Rohán, duque de Montbazon (1594), que fué gran montero de Francia, lugarteniente general de París. Murió en 1654. Su hijo Luis de Rohán casó en 1617 con Ana de Guemené, hija única del príncipe de Guemené, y así reunió las dos ramas de Montbazon y de Guemené. Su hijo mayor Luis de Rohán fué decapitado en 1674 por un delito de lesa majestad, y el título de duque pasó á Carlos de Rohán, príncipe de Guemené, muerto en 1727. Después vienen en línea directa: Hércules Meriadec de Montbazon, luego Julio Hércules Meriadec de Montbazon, lugarteniente general y, por fin, Carlos Alano Gabriel de Montbazon, feldmariscal lugarteniente al servicio de Austria, par de Francia en 1814, dos de cuyos hijos han ejercido importantes cargos en Austria.

Montbazon (María de Bretaña, duquesa de). *Biog.* Cortesana francesa, hija del conde de Nertus y de la señora de la Varenne-Fouquet, nacida en 1612 y muerta en París en 1657. Casó muy joven con el duque de Montbazon, y en 1628 se presentó por primera vez en la corte, donde su belleza causó gran impresión. Tan célebre por sus aventuras amorosas como por sus intrigas políticas, contribuyó á las querellas de la Fronda y fué desterrada en 1643 á causa de su insolencia con la reina, pero gracias al apoyo de sus amantes Beaufort y Guisa, pudo volver muchas veces á París. Esto no obstante, en lo sucesivo sólo desempeñó un papel secundario, viéndose eclipsada por su nuera, la célebre duquesa de la Chevreuse.

María de Bretaña
duquesa de Montbazon

MONTBEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Lozère, dist. de Mende, cant. de Châteauneuf-de-Randon; 580 h.

Montbel (Guillermo Isidoro Barón, conde de). *Biog.* Político francés, n. en Toulouse y m. en Frohsdorff (1787-1861). Fué alcalde de su ciudad natal, y enviado á la Cámara de los diputados en 1827, defendió calurosamente á su amigo y correligionario Villele, acusado por el partido liberal; combatió la libertad de la prensa y censuró la intervención de Francia en favor de Grecia. En 1829 formó parte del gabinete Polignac, primero como ministro de Instrucción y luego de Cultos, y después de la disolución de la Cámara trabajó por sacar triunfantes á los realistas. Ministro de Hacienda en 1830, se refugió en Viena después de la caída de Carlos X y fué condenado á cadena perpetua por contumacia, pudiendo volver á su patria en 1837. Escribió: *Protestation de M. de Montbel contre la procédure instruite et sui vie contre lui devant les pairs et exposé de sa conduite pendant et avant les événements de juillet 1830* (París, 1831), *Le duc de Reichstadt* (París, 1832), *Dernière époque de l'histoire de Charles X, ses derniers voyages, sa maladie, sa mort, son caractère* (París, 1836), y *Le comte de Marnes, fils aîné du roi de France Charles X* (París, 1844).

Guillermo Montbel

MONTBELIARD. *Geog.* Dist. del dep. del Doubs (Francia). Comprende los cant. de Audencourt, Blamont, Maiche, Montbeliard, Pont-de-Roide, le Russey y Saint-Hippolytte, con 160 municipios y 80.000 h. El cant. de Montbeliard consta de 20 municipios con 14.900 h. ‖ C. en el dep. del Doubs, cab. del dist. y del cant. de su nombre, á 322 m. s. n. m., junto al canal del Ródano al Rhin; 6.400 h. (9.500 con el mun.). Posee una iglesia consistorial de la confesión de Augsburg. Tribunal civil, Colegio municipal llamado de Cuvier, Escuela Normal de institutrices, Biblioteca pública, Museo de Historia Natural y varias sociedades científicas. Entre sus monumentos figuran un castillo de los siglos XV y XVI que actualmente sirve de cuartel, una casa del Renacimiento, el Palacio de Justicia y varios pórticos con arcadas del siglo XVI. La mayor parte de la población es protestante, distinguiéndose aun entre éstos los descendientes de los anabaptistas, procedentes de Frisia. La industria principal de Montbeliard consiste en la fab. de herramientas, relojería, tejidos, hilados de algodón, cueros, cuerdas y sombrerería. El comercio es muy activo, singularmente en quesos y maderas de construcción. Es punto de bifurcación de las líneas férreas de Besanzón á Delle y á Belfort.

Historia. Montbeliard, que data de la Edad Media, fué incorporada á la Lorena por el tratado de Verdun de 843. En el siglo XI pasó á ser un condado independiente que después se alió con los príncipes de Wurtemberg, tomando el nombre alemán de *Mömpelgard*. Resistió los ataques de Carlos *el Temerario*, de Luis XIII y del duque de Guisa; pero en 1676 el mariscal del Luxemburgo se apoderó de ella arrasando sus fortificaciones. En 1871, durante la guerra francoalemana, comenzó ante Montbeliard la sangrienta batalla de Hericourt.

Bibliogr. Duvernoy, *Ephémérides du comté de Montbeliard* (1832); doctor Muston, *Recherches archéologiques sur le pays de Montbeliard* (1866); Tuefard, *Histoire des comtes souverains de Montbeliard* (1877); Joanne, *Géographie du Doubs* (1909); Schanzenbach, *Mömpelgards schöne Tage* (Stuttgart, 1887); Duvernoy, *M. au XVIII siècle* (Montbeliard, 1891); Sahler, *Notes sur M.* (Montbeliard, 1905).

Montbeliard (Condes de). *Genealog.* Casa feudal dependiente del antiguo reino de Borgoña, más tarde de feudo inmediato del Imperio y considerado como condado primiciero ó principado, por lo cual los duques de Wurtemberg, á quienes pasó por herencia en 1444, obtuvieron como condes de Montbeliard, en alemán *Moempelgard*, la dignidad y todos los derechos de príncipe. En tiempos de Rodolfo III *el Holgazán*, rey de la Borgoña Transjurana ó de Arles, aprovecharon el desbarajuste reinante para engrandecerse, figurando desde entonces entre los principales y más poderosos señores del reino de

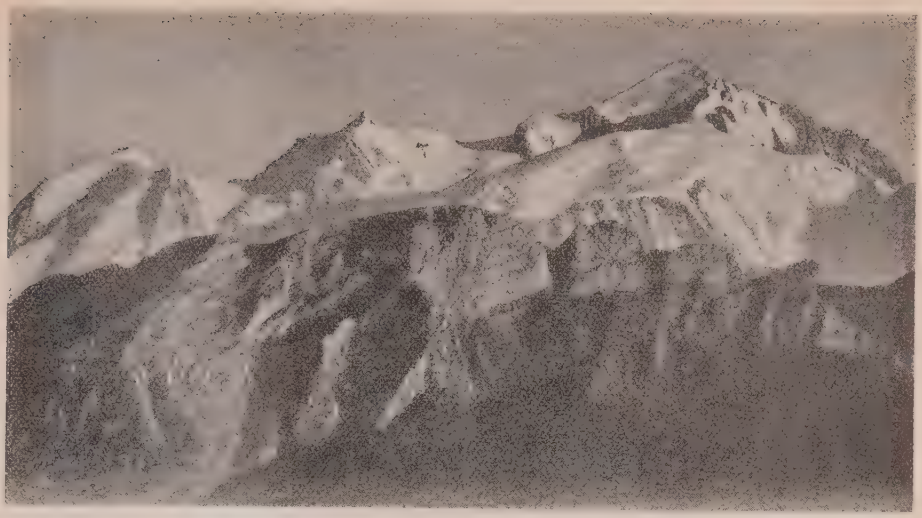

Conjunto del macizo del Montblanc (4,810 m de altura)

Borgoña. Dejando aparte los pretendidos condes citados por Chiffet, Dunod y Ruxner, desconocidos en los diplomas y antiguos monumentos, debemos considerar á *Luis de Mouson,* descendiente de los antiguos condes de Egisheim y, como éstos, de los duques de Alsacia, como el tronco de los condes de Montbeliard. Poseyó este condado antes del año 1034, sirvió lealmente al emperador Enrique III y casó con Sofía, heredera del condado de Bar, en la que tuvo siete hijos. Entre los miembros más notables de esta familia citaremos: la bienaventurada *Gualtilda,* primera abadesa del monasterio de Biblisheim (siglo XII); *Tierry,* arzobispo de Besanzón, m. en 1191 de la peste en Palestina, después de haber contribuído á la toma de San Juan de Acre, con unas máquinas de su invención que destruyeron los muros de dicha ciudad; é *Inés,* madre de Juan de Briena, rey de Jerusalén. En 1397 *Enriqueta,* hija de *Enrique,* señor de Orbe (m. en 1396), y de María de Chatillon, sucedió al conde *Esteban,* su abuelo, bajo la tutela del conde de la Roche, quien desposó á su pupila con *Eberardo,* hijo del conde de Wurtemberg, que entonces contaba nueve años, celebrándose el matrimonio cuando ambos llegaron á la edad nubil. *Eberardo* sucedió á su padre en 1417 y murió dos años más tarde, dejando dos hijos, *Luis* y *Ulrico,* los cuales heredaron de su padre los condados de Montbeliard y Wurtemberg, bajo la tutela de su madre la condesa *Enriqueta,* que gobernó con gran prudencia y sabiduría. A la muerte de ésta (1444), contra la costumbre dominante entonces en la familia, *Luis* y *Ulrico* se dividieron los Estados de sus padres, quedando para el primero el condado de Montbeliard, la parte superior del Wurtemberg y los señoríos de Horburgo y de Reichemveyer, en Alsacia. El condado de Montbeliard ha continuado hasta nuestros días unido á la casa de Wurtemberg.

MONTBELLET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Saona y Loire, dist. de Maçon, cant. de Lugny, junto al Bourbonne, afl. del Saona, á 210 m. s. n. m.; 1,100 h.

MONTBENOIT. *Geog.* Cant. del dep. del Doubs (Francia), dist. de Pontarlier; consta de 17 municipios con 6,800 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, situado á 775 m. s. n. m., junto al Doubs, afl. del Saona; 250 h. La iglesia parroquial de los siglos XIII al XV con el claustro de este último siglo, constituyen los restos de un monasterio de agustinos, fundado en el siglo XI por los sires de Joux. Además de un monumento en honor de los sires, hay en la iglesia una magnífica sillería del Renacimiento con trono abacial que data de 1520.

MONTBERAUD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Garona, dist. de Muret, cantón de Cazères; 450 h.

MONTBERNARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Garona, dist. de Saint-Gaudens, cant. de Isle-en-Dodon; 580 h. Iglesia parroquial del siglo XV.

MONT-BERNENCHON. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Bethune, cant. de Lillers, junto al canal del Aire á la Bassée; 250 h. (1,100 con el mun.).

MONTBERON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Garona, dist. y cant. de Toulouse; 350 h.

MONTBERT. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Loire Inferior, dist. de Nantes, cant. de Aigrefeuille, á oril. del Ognon, tributario del lago Grand-Lieu; 300 h. (2,400 con el mun. que comprende la ald. de Geneton). En esta última existen una iglesia y otras construcciones pertenecientes á una abadía de agustinos fundada en 1163.

MONTBERTHAULT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Côte d'Or, dist. y cant. de Semur; 380 h.

MONT-BERTRAND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Calvados, dist. de Vire, cant. de Beny-Bocage; 350 h.

MONTBEUGNY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Allier, dist. de Moulins, cant. de Neuilly-le-Real; 800 h. Est. en la l. f. de Moulins á Paray-le-Monial.

MONTBIZOT. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Sarthe, dist. de Mans, cant. de Ballon, á 60 m. s. n. m., junto al Sarthe, y cerca de su confl. con el

Observatorio del Montblanc

Orne; 170 h. (900 con el mun.). Est. en la l. f. de Mans á Mezidon.

MONTBLANC. *Geog.* El monte más alto de los Alpes y de Europa, en el llamado *macizo de Montblanc,* de los Alpes de Saboya, que arrancando de los límites del dep. francés de la Alta Saboya y de la prov. de Turín extiéndese en dirección SO. y NE., llega hasta el cant. suizo de Valais. La cadena principal asciende formando numerosos picos y agujas, entre el valle del Arve Superior (Chamonix) por un lado y los de Dora Baltea (Val Ferret y Allée Blanche) por otro, bajando luego no más de 3,000 m. El propiamente llamado MONTBLANC (4,810 m.) hállase en la parte S. de la cadena, cerca del borde S. Las demás alturas importantes son: desde MONTBLANC al SO. Aiguille de Trélatête (3,932 m.) y Aiguille des Glaciers (3,834 m.); al NE. Mont Maudit (4,471 m.), Aiguille du Géant (4,014 m.), Grandes Jorasses (4,206 m.), Aiguille de Talèfre (3,739 m.). Aiguille de Triolet (3,876 m.) y Mont Dolent (3,823 m.). En el NO., frente al valle de Chamonix, álzanse: Aiguille du Tour (3,540 m.), Aiguille d'Argentière (3,907 m.), Aiguille Verte (4,127 metros). Aiguille du Midi (3,843 metros), Dôme du Goûter (4,331 m.) y Aiguille de Bionnassay (4,066 m.). Entre los glaciares, que ocupan en junto una super. de 28,250 hectáreas, los más importantes son: Glacier du Géant, Mer de Glace, Glacier de Bossons y Glacier d'Argentière (los cuales desaguan en el valle de Chamonix), Glacier du Trient, los Glaciers de Salcinaz, de la Brenva y de Miage. La ascensión al MONTBLANC la realizó por primera vez J. Balmat (1786), después éste y su compañero Paccard, y en 1787 Saussure: después las ascensiones se han facilitado hasta el punto de hacerlas las mujeres. El camino más fácil es el de Chamonix, sobre la hospedería de Grands Mulets (3,100 m.). El campo de visión desde la cumbre abarca unos 200,000 kilómetros cuadrados. En 1905 se empezaron las obras de un tranvía eléctrico, que partiendo de La

Montblanc. — Emplazamiento del observatorio y cima del macizo (en invierno)

Seracs. Macizo del Montblanc

Fayet había de pasar por Aiguille du Goûter (3,873 metros). En MONTBLANC hay dos Observatorios meteorológicos, uno construído en 1898 por Ballot, en Rocher des Bosses (4,525 m.), y otro en 1892 por Pierre Janssen, en la cumbre. Geológicamente considerado el MONTBLANC, por estar cubierto de nieves en su casi totalidad, poco puede estudiarse en lo referente á las capas que lo integran, pudiendo tan sólo reconocerse en las agujas, estableciendo una supuesta continuidad en los estratos que lo integran. Corresponde á los terrenos paleozoicos más ó menos metamorfoseados, y también se encuentra el jurásico orientado de NE. á SW. Siendo el MONTBLANC el macizo culminante de la cordillera de los Alpes, puede el lector consultar el artículo ALPES, donde encontrará la geología de toda la cordillera.

Glaciar de Bossons (Montblanc) y la aguja del Mediodía

Bibliogr. Viollet le Duc, *Le massif du M.* (París, 1876); Durier, *Le M.* (4.ª ed., París, 1897); Doblhoff, *Der M., eine Skizze* (Viena, 1880); Güssfeldt, *Der M.* (Berlín, 1894); Duparc, *Recherches géologiques et pétrographiques sur le massif du M.* (Ginebra, 1898); Kurz, *Guide de la chaîne du M.* (Neuchatel, 1892); Mathews, *The annals of Mont-Blanc* (Londres, 1898); Whymper, *Guide to Chamonix and the range of M.* (6.ª ed., Londres, 1902); *Le Mont-Blanc de près et de loin* (Basilea, 1903); J. Janssen, *Note sur les travaux exécutés en 1892 en vue de l'érection d'un observatoire au sommet du Mont-Blanc;* Charles Duvier, *Les travaux de Ms. Eiffel au Mont-Blanc;* J. Vallot, *Notice sur les travaux scientifiques exécutés à l'observatoire du Mont-Blanc;* Joseph y Henri Vallot, *Note sur la carte du massif du Mont-Blanc à l'échelle du 20,000° et étude des Aiguilles Rouges;* Ch. Duvier y Schrader, *Sur les routes du Mont-Blanc: 1.° L'arête des Bosses, 2.° Une tourmente au Mont-Blanc en 1891;* F. A. Forel, *Les glaciers du Mont-Blanc en 1780;* Albert Guyard, *Le Mont-Blanc et le Mont-Rose (Haute-Savoie et Suisse);* Henri de Varigny, *Le Mont-Blanc vu du Pic du Midi;* Ferdinand Reymond, *Deux jours de détresse à l'Aiguille de Goûter et ascension au Mont-Blanc;* Pierre Puiseux, *Encore le Mont-Blanc: une ascension contre les règles;* Alex Vézian, *Esquisse d'une histoire géologique du Mont-Blanc;* Ed. Rochat, *Une petite mésaventure au Mont-Blanc;* André Puiseux, *Deux*

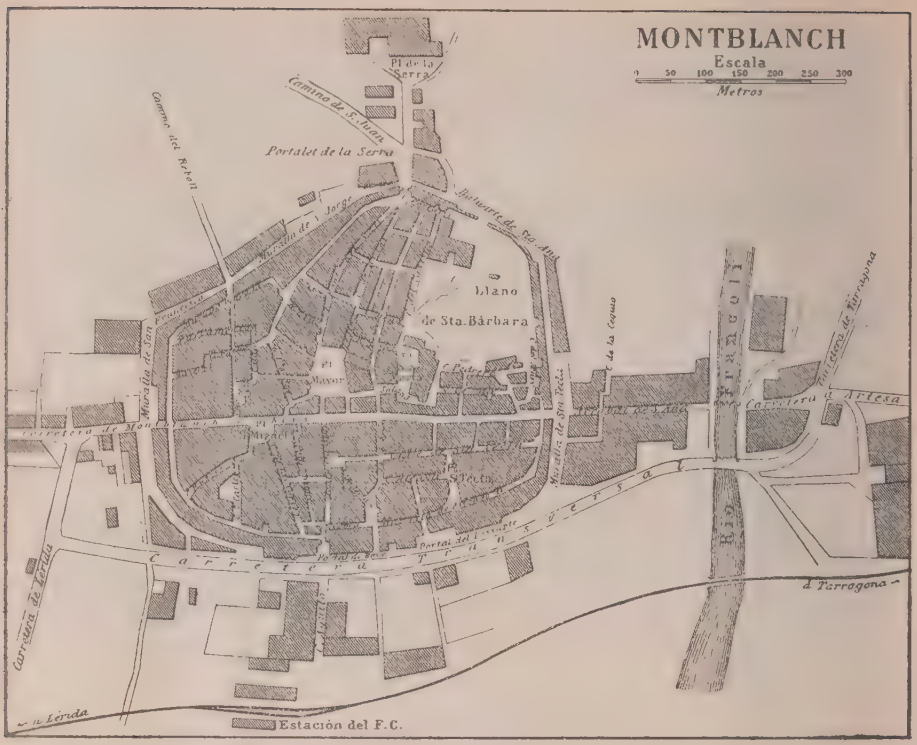

courses sans guides dans la chaîne du Mont-Blanc; Venance Payot, *Recherches botaniques dans le massif du Mont-Blanc;* Abbé Froget, *Une ascension au Mont-Blanc par le versant italien;* Jules Janssen, *Une ascension scientifique au Mont-Blanc;* Joseph Vallot, *Mont-Perdu et Mont-Blanc;* Joseph Vallot, *Construction de l'Observatoire du Mont-Blanc;* Joseph Lemercier, *Ascension du Mont-Blanc par l'Aiguille de Goûter;* J. Martin Franclin, *Au Mont-Blanc par la Savoie;* A. Le Pileur, *Ascension scientifique au Mont-Blanc;* H. Duhamel, *Une ascension au Mont-Blanc en une journée;* Jules Janssen, *Une expédition scientifique au Mont-Blanc;* J. Vallot, *Une siècle d'ascensions au Mont-Blanc;* Gabrielle Vallot, *Mes ascensions, les femmes ascensionnistes, la femme au Mont-Blanc;* J. Vallot, *Trois jours au Mont-Blanc, cinq ascensions au sommet;* J. Vallot, *Neiges et rochers, excursions scientifiques au Mont-Blanc et aux aiguilles;* Paul Vignon, *Quinse jours dans la massif du Mont-Blanc, seconde ascension de l'Aiguille de Bionnassay (4,061 m.);* Albert Tissandier, *Ascension du Mont-Blanc;* Charles Martins, *Le massif du Mont-Blanc, de M. Viollet-le-Duc;* mapas: J. Ballot, 1 : 20,000 (París, 1900); X. Imfeld, 1 : 50,000 (Berna, 1905); Duparc y Mrazeck, *Carte géologique,* 1 : 50,000 (Ginebra, 1901); Viollet-le-Duc, *Carte du Mont-Blanc.*

MONTBLANC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Hérault, dist. de Béziers, cant. de Servian, á 30 m. s. n. m., junto al Tongue; 1,400 h. Posee una iglesia fortificada de los siglos XII al XV. Fab. de aguardientes.

MONTBLANCH. *Geog.* P. j. de la prov. de Tarragona, sit. en el confín de las prov. de Barcelona y Lérida, que la rodean la primera por el E. y la segunda por el N. y O.: al S. limita con los partidos judiciales de Vendrell, Valls, Reus y Falset; 793 kms.² de super. y 29.254 h. de hecho y 30,438 de derecho. Abarca 7 villas, 37 lugares, 4 aldeas, 15 caseríos y 1,859 e. y albergues aislados, que se distribuyen en los 28 municipios siguientes: Barbará, Blancafort, Capafons, Conesa, Espluga de Francolí, Febró, Forés, Llorach, Montblanch, Montbrió de la Marca, Montreal, Pasanant, Las Pilas, Pira, Prades, Querol, Rocaforf de Queralt, Rojals, Santa Coloma de Queralt, Santa Perpetua, Sarreal, Savallá del Comptat, Senant, Solivella, Vallclara, Vallfogona, Vilabert, y Vimbodí. El p. j. de MONTBLANCH, que comprende gran parte de la antigua comarca conocida con el nombre de Conca de Barbará, es llano en la Conca propiamente dicha y montañoso en el resto. En el NE. se levanta la sierra de Brufaganya, limítrofe de Barcelona, entre cuyas alturas, que llegan en el Puig de Montagut á 953 m., nacen el río Gayá y el torrente de la Bisbal que se dirigen al S. y salen pronto del partido; en el centro, al NE. de la villa de Montblanch, están los montes de San Miguel, entre los que sobresale el Puig de Capdella y que enlazan al N. con el Coll de Deogracias; en el NO. (límite de Lérida) el macizo denominado Sierra del Tallat, tendido de NE. á SO., y en el S. las sierras de Roquerole (1,201 m.), de Prades (que se extiende por el p. j. de Falset) y de la Musara. Al N. de la de Roquerole tiene su origen el río Francolí, cerca de Vimbodí, el cual en su parte superior lleva el nombre de Milans y que atraviesa todo el partido. Lo riegan, además, el Brugent, el Anguera y otros arroyos, y tiene también numerosas fuentes de aguas

Montblanch. — Vista parcial

medicinales, especialmente de carácter ferruginoso, como las de la Espluga, Reboll, etc. Sus principales producciones son aceite, avellanas, cereales, legumbres y vino, y las industrias más importantes la de aguardientes y las de tejidos de algodón y de hilo. Atraviesa el partido el f. c. de Lérida á Tarragona y lo cruzan diversas carreteras: una paralela á la vía férrea con un ramal de Montblanch á Valls, otra que de Montblanch va al límite de la prov. de Lérida, donde se ramifica en dos para dirigirse á Bellpuig y á Tárrega, respectivamente; una tercera que va de Montblanch á Santa Coloma de Queralt y poco después de esta población se divide, encaminándose á Igualada por el E. y á San Guim por el N. Existen asimismo muchos ramales secundarios.

Historia. Esta comarca formaba parte del territorio de los ilergetas, y los romanos construyeron por en medio de ella la Vía Aurelia: en el siglo XII se repobló de cristianos y, fundada Montblanch, se estableció en ella la veguería de su nombre por el rey Alfonso I, aunque parte de su territorio dependía ya de las baronías de Cervelló y de Queralt. En el siglo XVIII la veguería se incorporó al corregimiento de Tarragona, hasta que en 1821 se creó el p. j. de MONTBLANCH, agregado modernamente al de Valls y hoy otra vez independiente.

MONTBLANCH. *Geog.* Mun. de 1,735 e. y 5,328 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Guardia dels Prats, lugar á.	2	145	293
Lilla, íd. á.	5	204	440
Montblanch, villa de. . . .	—	1,189	4,202
Prenafeta, aldea á	5·8	69	260
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	128	133

Corresponde á la prov. y dióc. de Tarragona, partido judicial de Montblanch. El censo de 1910 le asigna 5,089 h. de derecho y 4,923 de hecho. Sit. en el cruce de diversas carreteras procedentes de Lérida y Barcelona y en la línea del f. c. de Lérida á Tarragona, en la oril. der. del Francolí, cerca de su confluencia con el Anguera, á los 41° 22′ N. y 1° 3′ E. de Greenwich. Posee MONTBLANCH algunas calles anchas y con buenas aceras como las de Solans, Mayor, de Dalt, Ribe y Font del Vall, y plazas espaciosas, entre las que se distingue la Mayor, porticada en parte. Tiene MONTBLANCH correos, telégrafos y teléfonos, cárcel pública, cinco escuelas municipales, dos privadas para niños, una para niñas dirigida por carmelitas de la Caridad, un Colegio de segunda enseñanza y un Hospital múnicipal para enfermos pobres. La población es centro de la comarca que tiene en la agricultura su principal riqueza; la industria está representada por fábs. de tejidos de hilo, algodón, felpa, alcoholes vínicos, aguardientes, alpargatas, jabón, etc. El comercio, que consiste en la exportación de los productos agrícolas é industriales, está servido por sucursales ó delegaciones de los Bancos de España, Barcelona, Reus y Valls. Hay establecida una Cámara Agrícola oficial. En lo religioso MONTBLANCH es capital de un arciprestazgo y cuenta con dos parroquias, la de Santa María la Mayor y la de San Miguel. Son notables las construcciones llamadas Portal de Bové y torre dels Cinch Cantons. En el término de MONTBLANCH, muy feraz, y que, además del Francolí y del Anguera, riegan numerosos arroyos y manantiales, se recogen trigo, cebada, maíz, habas, habichuelas, vino, aceite, avellanas, diversas legumbres, patatas y frutas.

Entre los monumentos de esta villa, mencionaremos el magnífico puente gótico de tres arcos sobre el río Francolí; la iglesia mayor de Santa María de últimos del siglo XIV ó principios del XV; la iglesia parroquial románica de San Miguel; la capilla del Hospital, dedicada á Santa Magdalena, con un claustro del siglo XVI; el monasterio de Santa Clara, fundado en 1294 por la princesa griega Irene Láscaris, y la iglesia, hoy convertida en fábrica, de un derruído convento de franciscanos, en que profesó el célebre apóstata fray Anselmo Turmeda. Además, existe en MONTBLANCH una ermita dedicada á San José, donde se retiró á hacer rigurosa penitencia doña Eleonor de Aragón, hermana del último conde de Urgel.

Historia. La primera población de MONTBLANCH, que entonces se llamaba *Villasalva* y antes *Duas aquas,* fué concedida por el conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV, á Pedro Berenguer de Villafranca, en el mes de Marzo de 1155, y la segunda al mismo Villafranca, por el hijo del conde Alfonso I, en el mes de Febrero de 1162. Por aquella sazón debió construirse el castillo, cuya existencia no queda demostrada por documentos hasta el año 1176, en que el rey concedió en feudo este castillo y el de La Riba á Geraldo de Torba y á los suyos en calidad de castlaner. En 1187 Geraldo de Torba y su esposa Gaurina empeñaron al rey don Alfonso, por 1,300 morabatines, la villa y sus términos, haciéndolo extensivo á La Riba. Reinando don Jaime I fueron feudatarios y señores de MONTBLANCH los hermanos Ramón Folch y Guillermo de Cardona. En 1302 el rey escribió al baile para que reedificara el castillo, y encomendó al abad de Poblet que le cediese las maderas necesarias. Las murallas comenzaron á construirse en el reinado de don Pedro IV de Aragón, quien dispuso que contribuyesen á los gastos todos los vecinos de los lugares inmediatos que acudían á resguardarse en la población, exceptuando los que tuvieren bien amuralladas sus casas ó en buen estado de defensa. En 1258 se construyó la puerta ó entrada á la villa, llamada de la *Pedrera.* En 1283, iniciado el progreso de los municipios por Pedro *el Grande,* fué instituído el de MONTBLANCH, compuesto por 16 jurados, elegidos en la siguiente forma: seis entre los mayores contribuyentes, cinco de la clase media, y los cinco restantes de la proletaria. En el reinado de

Montblanch.—Puerta de la iglesia principal

don Pedro *el Ceremonioso,* MONTBLANCH y su consejo fueron objeto de varias alteraciones, originadas por haber otorgado el rey la villa y término á su aliado el conde de Trastamara, en virtud del convenio acordado entre ambos para hacer la guerra á don Pedro de Castilla. En 1387 el infante don Martín recibió de su padre, don Pedro *el Ceremonioso,* el título de duque de Montblanch. Dada la importancia de la villa, es de presumir que la raza hebrea de antiguo debió residir en ella, como lo atestigua la existencia de una sinagoga cuyas ruinas sirvieron para facilitar la construcción de la iglesia de Santa Clara en 1311. En 1391, en que ocurrieron los terribles atentados contra los hebreos, doña María, esposa del infante don Martín, á fin de protegerlos, dictó varias medidas contra los que se atreviesen á insultarlos y atropellarlos, haciendo constar á favor de los judíos, *que son tresos del dit Senyor e de la nostra cambra.* Los soberanos de Aragón designaron á la villa de MONTBLANCH para la celebración de Cortes, y en ella aparecen congregadas en 1307 por don Jaime II, en 1333 por don Alfonso IV, en 1370 por don Pedro *el Ceremonioso,* en 1411 por el gobernador de Cataluña, á raíz de la muerte de don Martín *el Humano,* y en 1414 por don Fernando de Antequera, después de los acontecimientos relativos á la toma de Balaguer y sumisión y detención del último conde de Urgel. En el mes de Septiembre de 1649 el general don Juan de Garay, con 7,000 infantes y 3,000 caballos, se apoderó de la villa, destruyendo gran parte de su recinto fortificado.

Bibliogr. Francisco de Bofarull, *Documentos para escribir una monografía de la villa de Montblanch* (*Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona,* t. VI); Emilio Morera, *Geografía general de Cataluña (provincia de Tarragona)* (Barcelona).

MONTBLANQUENSE. adj. Natural de Montblanch (Tarragona). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MONTBOISSIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure y Loire, dist. de Chateaudun, cant. de Bonneval; 460 h. Monumentos megalíticos.

MONTBOISSIER (PEDRO DE). *Biog.* V. PEDRO «EL VENERABLE».

MONTBONNOT-SAINT-MARTIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Isère, dist. y cant. E. de Grenoble; 540 h. Castillo del siglo XVI.

MONTBOUCHER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Creuze, dist. y cant. de Bourganeuf, cerca del Beraude; 920 h.

MONTBOUCHER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Drôme, dist. y cant. de Montelimar, á 170 m. de a., entre Roubión y su afl. el Jabrón; 900 h. Industria sedera.

MONTBOUDIF. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Cantal, dist. de Murat, cant. de Coudat; 600 h. Pintorescos alrededores donde forma el Rue varias cascadas.

MONTBOUY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Loiret, dist. de Montargis, cant. de Châtillon-sur-Loing, á 115 m. de a., junto al canal de Briare; 840 h. A 1 km. N. del lugar existen las ruinas del anfiteatro romano de *Chennevières,* en cuyas gradas podían sentarse más de 4,000 espectadores. Cerca de éste se ven también restos de unas termas.

MONTBOVON. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Friburgo, dist. de Gruyère, á 14 kms. de Bulle, junto al Sarine, á 795 m. de a.; 460 h.

MONTBOYER. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Charenta, dist. de Barbezieux, cant. de Chalais, sit. en un valle, cerca del Tude; 250 h. (1,190 con el mun.). Bella fuente de Poineau, cuyas aguas van á parar al Tude.

Montbovon.—Vista general

MONTBOZON. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Saona (Francia), dist. de Vesoul. Consta de 10 municipios con 7,800 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 275 m. s. n. m., junto al Ognon, afl. del Saona; 780 h. Fab. de papel. Molinos de aceite. Elaboración de mazapanes y bizcochos muy renombrados.

MONTBRAND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Altos Alpes, dist. de Gap, cant. de Aspres; 250 h. Ruinas de un castillo medieval.

MONTBRAY. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Saint-Lo, cant. de Percy, á 268 m. de a., en la vertiente de una colina, cerca del Vire; 220 h. (1,090 con el mun.).

MONTBREHAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. de S. Quintin, cantón de Bohain, á 150 m. s. n. m.; 1,600 h. Fábricas de tejidos de algodón, panas, festones, medias y peines.

MONTBRIÓ DE LA MARCA. *Geog.* Municipio de 72 e. y 329 h. *(montbrionenses),* formado por los lugares siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Montbrió de la Marca, á. .	3·7	33	156
Vallvert, de	—	31	163
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	8	10

Corresponde á la prov. y dióc. de Tarragona, p. j. de Montblanch, sit. en una montaña. Terreno desigual regado por varios arroyos. Cereales, legumbres, aceite y vino.

Montbrió de Tarragona ó del Camp. *Geog.* Municipio de 408 e. y 1,413 h., formado por la villa de su nombre y 76 casas y albergues diseminados. Corresponde á la prov. y dióc. de Tarragona, p. j. de Reus. Terreno llano regado por la rivera de Alforja. Cereales, legumbres, aceite, algarrobas, almendras, avellanas, vino, fruta y forraje. Dos escuelas municipales. Montbrió de Tarragona fué fundado en los primeros años de la Reconquista, recibiendo su carta de población del arzobispo Hugo de Cervelló, señor de Reus. En 1449 obtuvo el privilegio de calle de Barcelona, y también formó parte de la Comunidad del Campo hasta su extinción en el siglo XVIII.

MONTBRISON. *Geog.* Dist. del dep. del Loire (Francia). Comprende los cant. de Boen, Feurs, Montbrison, Novietuble, Saint-Bonnet-le-Château, Saint-Galmier, Saint-Georges-Couzan, Saint-Jean-Soleymeux, y Saint-Rambert, con 139 municipios y 136,200 h. El cant. de Montbrison consta de 20 municipios, con 18,700 h. ‖ C. en el dep. del Loire, cab. del dist. y del cant. de su nombre, á 394 m. s. n. m., en la vertiente de un cono volcánico á cuyo pie corre el Vizezy, afl. del Lignon; 6,900 h. (7,200 con el mun.). Posee una bella iglesia consagrada á Nuestra Señora, que fué antes colegiata de canónigos y data de los siglos XIII y XIV. A este templo pertenecía el notable edificio llamado *Diana,* original construcción del siglo XIV. Las preciosas pinturas heráldicas de su bóveda representaban las armas de las principales ciudades y familias del Forez. En Montbrison reside la Audiencia de lo criminal del dep. del Loire, y hay Escuela Normal de institutrices, Seminario, Biblioteca con más de 20,000 volúmenes, sociedad arqueológica llamada *La Diana,* y Museo. Gran comercio de cebada para la fab. de cerveza. Establecimiento hidroterápico á orill. del Vizezy. Est. en la l. f. de Clermont á Saint-Etienne, con empalme á Lyón. Montbrison era en el siglo X un señorío, y á partir del siglo XII perteneció á los condes de Forez. En 1441 fué capital de la provincia, y antes de 1845 del dep. del Loire. En ella vió la primera luz el poeta Víctor Laprade.

MONTBRON. *Geog.* Cant. del dep. del Charenta (Francia), dist. de Angulema. Comprende 14 municipios, con 11,600 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 150 m. s. n. m., cerca del Tardoire, afl. del Charenta; 1,360 h. (2,900 con el mun.). Iglesia del siglo XII con dos sepulcros en el exterior, de la misma época. Menhires. Mina de plomo abandonada. Cal hidráulica. Hilados y tejidos de lana.

MONTBRON (JOSÉ CHERADE, CONDE DE). *Biog.* Literato francés, n. en Grossac y m. en Montagrier (1768-1852). Era militar y adicto á la monarquía cuando estalló la Revolución y hubo de emigrar, formando parte del ejército de los príncipes; hecho prisionero en Quiberon, fué condenado á muerte, pero pudo evadirse y se refugió en Holanda y luego en Burdeos, donde vivió como profesor de dibujo. Indultado más tarde, fué diputado en 1820 y votó siempre con la derecha, retirándose á la vida privada á la caída de los Borbones. Introdujo en Francia la tela llamada *alpaca*. Escribió: *Les Scandinaves*, poema en prosa, que dió como traducido de un autor escandinavo (1801); *Six nouvelles* (1815), *Récit de l'évasion d'un officier pris à Quiberon* (1815), *Essai sur la littérature des hébreux* (1819), y algunas novelas que vieron la luz en la *Bibliothèque des Romans*.

Bibliogr. Abate Tecier, *Notice sur le comte de Montbron*, en el *Bulletin de la Société archéologique du Limousin* (1852).

MONTBRONN ó MOMBRONN. *Geog.* Población de Alemania, territ. imperial de Alsacia-Lorena, prov. de Lorena, círc. de Sarreguemines, cant. de Rohrbach, junto á las fuentes del Eichel, tributario del Jarre; 1,600 h.

MONTBRUN. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Alto Garona, dist. de Muret, cant. de Montesquieu-Volvestre, junto á un afl. del Arize, á 280 m. de a.; 270 h. (1,200 con el mun.). ‖ Pobl. en el dep. del Drôme, dist. de Nijons, cant. de Séderon, al pie del Ventoux, cerca del Thoulouzenc, afl. del Ouvèze, á 620 m. de a.; 430 h. (1,100 con el mun.). En la cumbre de la colina cuya falda ocupa esta población existen las imponentes ruinas de un castillo, donde nació y vivió el terrible jefe calvinista Dupuy-Montbrun. En este castillo hay frescos atribuídos á Andrea del Sarto y á Nicolás Mignard. A 1 km. SE., en el valle del Hanary, se encuentra un establecimiento con manantiales de aguas sulfatadocalcáreas.

MONTBRUN (ALEJANDRO DU PUY DE). *Biog.* Militar francés, marqués de Saint-André, nieto de Carlos, n. en Montbrun y m. en La Node (1600-1673). Fué paje del delfín Luis XIII, y después de la muerte de Enrique IV tomó parte en la campaña del Piamonte á las órdenes de Lesdiguières, pero, tan pronto como estalló la guerra religiosa, fué á unirse á los jefes protestantes, que le nombraron gobernador de Montauban en 1621, consiguiendo rechazar al mariscal de Thémines. En 1628 defendió valerosamente la ciudad de Privas, pero viendo inminente su caída pasó al campamento enemigo para intentar obtener condiciones ventajosas, siendo retenido prisionero por Richelieu; condenado á muerte, consiguió escapar y entró entonces al servicio de Venecia contra los turcos. Después ofreció su espada á Gustavo Adolfo y contribuyó á la toma de Francfort; sirvió luego al duque de Sajonia y fué hecho prisionero por Wallenstein. Vuelto á Francia en 1631, obtuvo el mando de un regimiento y ascendió, sucesivamente, á general de división en 1641 y á teniente general en 1650, rechazando el bastón de mariscal de Francia que se le ofrecía á cambio de su abjuración. En 1668 fué llamado por el Gobierno de Venecia para que defendiese Candía contra los turcos, pero fracasó en su empresa.

MONTBRUN (CARLOS DU PUY, SEÑOR DE). *Biog.* Militar francés, n. en Montbrun y decapitado en Grenoble (1530-1575). Había servido con distinción durante el reinado de Enrique II, especialmente en las guerras de Flandes y Lorena, y vivía retirado en sus posesiones cuando en 1558 fué atraído al protestantismo por las predicaciones de Teodoro de Beze; abrió una capilla reformada en su castillo y quiso convertir á sus vasallos, entablando con tal motivo una lucha encarnizada con el Parlamento de Grenoble, que le intimó varias veces á que cejase en su conducta y le envió á un preboste para que le prendiese, pero MONTBRUN encerró al enviado del Parlamento, y éste ordenó que el castillo fuese arrasado, refugiándose entonces su propietario en Ginebra. Volvió á Francia después del coloquio de Poissy (1561) y tomó luego parte en las guerras religiosas al lado de los hugonotes, distinguiéndose en la defensa de Montpellier y en la toma de Loriol. Volvió á tomar las armas después de la San Bartolomé, conquistó casi todo el Delfinado, derrotó al delfín en Royan y obligó á Enrique III á levantar el sitio de Livron, pero derrotado luego, tuvo la desgracia de fracturarse una pierna en la huída y fué hecho prisionero y condenado á muerte. Su memoria fué rehabilitada al año siguiente.

Bibliogr. G. Allard, *Vie du brave Montbrun* (Grenoble, 1673); J. Cl. Martin, *Histoire de Charles Dupuy, surnommé le Brave, seigneur de Montbrun* (2.ª ed., París, 1816).

MONTBRUN (LUIS PEDRO, CONDE). *Biog.* General francés, n. en Florensac y m. en la batalla de Borodino (1770-1812). Ingresó en el ejército en 1789 y desde el primer momento se distinguió por su aptitud y valor, haciendo con gran distinción las campañas de aquel período. Su conducta en la batalla de Austerlitz le valió el empleo de general de brigada, y luego en las campañas de Silesia y de Polonia acabó de consolidar su reputación como uno de los más brillantes generales de caballería, sólo inferior á Kellermann entre los del primer Imperio. Pasó á España en 1808 y se distinguió principalmente en la célebre carga de Somosierra, lo que le valió el ascenso á general de división. Contribuyó luego á las victorias de Eckmühl y de Raab, y en 1810 se le dió el mando de la caballería de Massena en Portugal, confirmando su valía en las jornadas de Busaco y de Fuentes de Oñoro, pero fracasando en Alicante. Enviado al ejército de Rusia, murió en la fecha y lugar anteriormente indicados.

MONTBUY. *Geog.* Antigua baronía de la provincia de Barcelona. En 1798 comprendía las poblaciones de Atmetlla, Bigas, Llissá de Munt, Palaudarias, Riells, San Feliu de Codinas, San Mateo de Montbuy y Santa Eulalia de Ronsana. En dicho año se le segregó San Feliu y en 1841 la Atmetlla. El 1.º de Julio de 1847 desapareció la baronía para dividirse en los tres dist. municipales de Llissá de Munt, Santa Eulalia de Ronsana y Bigas, cuyo agregado San Mateo de Montbuy, ó simplemente Montbuy, dió nombre á la baronía.

MONTCABRER. *Geog.* Monte poblado de bosque, en el término de Cabrera de Mataró (Barcelona). Se eleva unos 500 m. s. n. m.

MONTCABRIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Lot, dist. de Cahors, cant. y á 7 kms. de Puy l'Evêque, en una altura á cuyo pie corre el Thèze, afl. del Lot; 830 h. Antigua granja fundada en 1297.

MONTCADA. *Geog.* V. MONCADA.

MONTCALM. *Geog.* Montaña de Francia, departamento del Ariège, cerca de la frontera española.

Termina en una gran meseta esquistosa que se eleva á 3,080 m. s. n. m. La ascensión á ella se practica por Vicdessos, cerca de Tarascón.

MONTCALM. *Geog.* Condado del Canadá, prov. de Quebec, limitado al E. por el condado de Joliette, al S. por el de la Assomption, que los separa del río San Lorenzo, y al O. por los de Terrebonne, Argenteuil, Ottawa y Pontiac. Terreno montañoso y poco fértil, con numerosos lagos y regado por el río que des. en el lago Ouareau, y por el Rouge, el Lièvre y el Gatineau; 12,483 kms.^{2} y unos 20,000 h., en su mayor parte católicos y de origen francés. Capital Sainte Julienne.

MONTCALM. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Michigán, sit. en la parte occidental de la península oriental ó grande, y regado por los tributarios del Grand River; 1,875 kms.^{2} y 31,069 h. en 1910. Industria muy desarrollada. Lo cruzan varios ferrocarriles. Capital Stanton.

MONTCALM DE SAINT-VÉRAN (LUIS JOSE, MARQUÉS DE). *Biog.* General francés, n. en el castillo de Condiac en 1712 y m. en Quebec en 1759. Entró en el servicio á los trece años é hizo su primera campaña á las órdenes de Berwick en 1733. Tomó luego parte en la guerra de Sucesión de Austria y pudo observar cuán deficiente era la organización militar de

El marqués de Montcalm de Saint-Véran

su patria, redactando una memoria sobre ella. Pasó á Italia en 1743, distinguiéndose en cuantas acciones tomó parte y siendo herido dos veces. Brigadier en 1747, fué nombrado en 1756 general en jefe de las tropas del Canadá. Con un ejército de 5,000 hombres mal aprovisionados y habiendo de combatir contra los ingleses, que tenían fuerzas seis veces superiores, tomó y destruyó el fuerte Oswego y el de William

Monumento en honor de Montcalm. (Quebec)

Henry, infligiendo una sangrienta derrota al enemigo en Carillou, en la que hizo 3,000 prisioneros y consiguiendo, además, restablecer las comunicaciones entre Nueva Orleáns y el Canadá francés, lo que le valió el ascenso á teniente general. Sitiado en Quebec por el ejército del general inglés Wolfe, que se componía de 30,000 hombres, resistió durante dos meses al enemigo que se disponía á batirse en retirada á consecuencia de la inclemencia del tiempo, pero á causa de sus desavenencias con el gobernador de la colonia, se vió obligado á ofrecer batalla á Wolfe, siendo herido mortalmente como su adversario. MONTCALM fué un verdadero héroe, dotado de un valor á toda prueba y de gran inteligencia. En 1827 el gobernador inglés del Canadá hizo construir un obelisco de 18 m. de altura á la memoria de MONTCALM y de Wolfe.

Bibliogr. Bonnechose, *Montcalm et le Canada français* (París, 1877); Casgrain, *Guerre du Canada, 1756–1760. Montcalm et Levis* (Tours, 1897); Falgairolle, *Montcalm devant la postérité* (París, 1886); Joubleau, *Montcalm et le Canada* (1874); Martin, *Le marquis de Montcalm* (París, 1898); Parkmau, *Montcalm and Wolfe* (Boston, 1886); Sommervogel, *Comme on servait autrefois* (París, 1872); Le Moine, *La mémoire de Montcalm vengée* (Montreal, 1889); Casgrain, *Montcalm et Lévis* (Tours, 1898).

MONTCALP. *Geog.* Lug. de la prov. de Geroña, mun. de Canet de Adri. Parroquia dedicada á Santa Cecilia, que tiene por sufragánea la de San Juan de Montbo. Antiguamente se llamó *Montecalvo*. En 1359 tenía 10 hogares, 7 de iglesia y 3 de ciudadanos. En 1698 era lugar de realengo. Dista 9 kilómetros de Gerona.

MONTCARRÁ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Isère, dist. y cant. de la Tour-du-Pin; 470 h.

MONTCARRET. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Velinés, al pie de una colina gredosa, en el valle

del Dordoña; 880 h. (1,000 con el mun.). Iglesia consistorial reformada. Templo católico del siglo XI, con curiosas esculturas. Ruinas del castillo de Montravel. Est. en la l. f. de Libourne á Buisson.

MONTCAVREL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Montreuil-sur-Mer, cant. de Etaples; 500 h.

MONTCEAU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Isère, dist. de la Tour-du-Pin, cant. de Bourgoin; 590 h.

MONTCEAU-LES-MINES. *Geog.* Cant. del dep. del Saona y Loire (Francia), dist. de Chalon. Consta de dos municipios con 25,200 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. junto al canal del Centro, y á oril. del Bourbince, afl. del Arroux; 9,420 h. (15,000 con el mun.). Importantes yacimientos de hulla. Fundiciones de hierro y de cobre. Fab. de manómetros metálicos y de aparatos de calefacción. Tejares. Est. en la l. f. de Chagny á Moulins.

MONTCEAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Marne, dist. y cant. de Meaux, á 160 m. de a.; 370 h. Del magnífico castillo construído en este lugar por iniciativa de Catalina de Médicis y restaurado más tarde por orden de Enrique IV para Gabriela de Estrées, quedan dos pabellones y la capilla. En este castillo se sometió á Enrique IV el duque de Mayenne en 1596.

MONTCEAUX-LES-PROVINS. *Geog.* Población y mun. de Francia, dep. del Sena y Marne, dist. de Provins, cant. de Villiers-Saint-Georges; 400 h.

MONTCEAUX-L'ETOILE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Saona y Loire, dist. de Charolles, cant. de Marcigny, sit. en una cresta que domina el Arconce y la llanura de la rib. derecha del Loire; 550 h. Est. en la l. f. de Roanne á Paray-le-Monial.

MONTCEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de Saboya, dist. de Chambéry, cantón de Aix-les-Bains, al pie del monte de la Cluse; 820 h.

MONTCENIS. *Geog.* Cant. del dep. del Saona y Loire (Francia), dist. de Autun; comprende ocho municipios con 11,900 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 450 m. de a.; 1,100 h. (1,800 con el mun.). Explotación de los yacimientos de hulla de la cuenca del Creusot. En su término existen granates, esmeraldas y turmalinas. Castillo en ruinas que perteneció á los primeros duques de Borgoña.

MONT-CESAR (Nuestra Señora ó Regina Coeli de). *Geog.* é *Hist. rel.* Abadía benedictina perteneciente á la Congregación de Beuron, en la ciudad de Lovaina. Debe su nombre á una de las colinas que rodean esta ciudad, de 35 m. de a. y sita en las afueras de la misma sobre la carretera que conduce á Malinas. Antiguamente se elevaba en su cumbre el castillo ó plaza fuerte de los duques de Brabante, cuyas ruinas pueden verse todavía. Después de varias vicisitudes fué en el siglo XVI reconstruído y reparado por el emperador Carlos I, y desde entonces la colina con el castillo construído encima comenzó á llamarse *Mont-Cesar*, es decir, monte del Emperador ó del César. Fué autorizada su demolición por el emperador José II de Austria, y puestos en venta los materiales en 1783. En lugar del antiguo castillo admírase hoy sobre Mont-Cesar la hermosa abadía de los benedictinos, desde la cual puede contemplarse el panorama entero de la ciudad de Lovaina.

Antes que los monjes estableciéronse ya en esta plaza en tiempos pasados y la habían dedicado al culto divino los hospitalarios de San Juan, los dominicos y los monjes de San Bernardo. La abadía actual fué fundada en 1899 por los monjes de Maredsous. Comenzó á edificarse en 1887. A pesar de los pocos años que cuenta de existencia, se ha hecho muy benemérita de la Iglesia por los trabajos realizados en el campo de la liturgia, y su nombre es bien conocido por las *Semanas Litúrgicas* en ella celebradas. Al principio de la actual guerra europea, al ser ocupada Lovaina por las tropas alemanas, los monjes tuvieron que abandonar el monasterio, aunque obtuvieron permiso especial del kaiser para trasladarse al convento de benedictinos de Maria-Laach, en Alemania. La abadía, por fortuna, no ha tenido que deplorar daños materiales en los edificios.

MONTCET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ain, dist. y cant. de Bourg; 380 h.

MONTCINEYRE (Puy de). *Geog.* Cono volcánico de la parte más meridional de la cadena de los Puys (Francia). Emerge de una gran corriente petrificada de basalto, desecada entre dos ríos torrenciales, el Couze de Compains y el Gazelle. Tiene 1,170 m. de a. y ha ocasionado la formación de un lago cuyas aguas se filtran entre las escorias y aparecen luego formando bellos manantiales.

MONTCLAIR. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Nueva Jersey, condado de Essex, sit. á 88 kms. al NE. de Trenton; 21,550 h. en 1910. Importante industria. Est. de empalme de ferrocarril.

MONTCLAR. *Geog.* Mun. de 100 c. y 387 h. en 1910, formado por el lug. de su nombre y 77 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Barcelona, p. j. de Berga, dióc. de Solsona, sit. á la izq. de la rib. de Navet y á 760 m. s. n. m. Cereales, patatas y legumbres. Perteneció á la jurisdicción del marqués de Tamarit. ‖ Véase Monclá.

MONTCLERA. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Lot, dist. de Cahors, cant. de Cazals, á 245 m. de a.; 860 h. Fab. de loza fina.

MONTCLÚS. *Geog. ant.* Pobl. y señorío del antiguo reino de Sobrarbe (Aragón), correspondiente al actual lug. de Mediano (prov. de Huesca). Tenía un castillo y un santuario dedicado á Nuestra Señora de Montclús, que hoy todavía se conserva. En un puente que había cerca de la población fué asesinado don Gonzalo de Sobrarbe, hijo del rey Sancho *el Mayor* de Navarra. Convertido Montclús en una baronía, en 1519, su titular don Rodrigo Palafox, señor de Ariza, tuvo que hacer frente á una rebelión armada de sus vasallos, que querían apartarse de su jurisdicción para pasar á realengos, y que arrasaron el castillo para impedir que su señor les sometiese. Esta lucha, que duró muchos años, fué terminada en 1585 por las Cortes de Monzón, en las que Felipe II otorgó á los habitantes de Montclús lo que deseaban, incorporándolos á la Corona, ofreciendo él pagar una pensión de 800 escudos, á cambio de cobrar algunos derechos en los pueblos de la baronía y de la facultad de nombrar un alcalde común para todos ellos, además del alcalde ordinario que elegía cada pueblo.

Historia judaica. La aljama de Montclús fué una de las más ricas de Aragón. En 1249 don Jai-

me I hizo donación del castillo á don Gil de Atrosillo; en 1257 dispuso que el Justicia don Martín Pedro no podía obligar á los judíos de Montclús á pagar el tributo de 1,000 sueldos impuesto á la aljama; en 1263 hipotecó primero á Gonzaldo López, y después á Pedro Martínez de Luna el castillo de Montclús, y más tarde lo entregó en garantía del tratado de paz firmado con el rey de Navarra. A últimos de Junio ó á primeros de Julio del año 1320, fué saqueada la aljama y degollados sus habitantes por una banda de *pastoureaux,* campesinos fanáticos que á principios del citado año invadieron el SO. de Francia, después de haberse propuesto dirigirse á Tierra Santa para libertarla de los infieles. Es casi seguro que García Bardaji, alcaide del castillo, lejos de socorrer y proteger á los judíos, facilitó el pillaje y la matanza, huyendo luego con el botín tomado á los que estaban puestos por el rey bajo la salvaguardia y autoridad de sus oficiales. Pero no tardó en resurgir la aljama: el mismo año en que acaecieron aquellos hechos, don Jaime II concedió importantes privilegios para la protección y reconstitución de la misma, los cuales fueron confirmados por don Alfonso III y don Pedro III. Así, la aljama subsistió hasta el siglo xv, pero sin recobrar su antiguo esplendor. Don Juan II vendió Montclús y su territorio á don Rodrigo de Rebolledo por 12,000 florines, y en 1488 sus habitantes pidieron la reincorporación de la villa á la Corona, accediéndose á esta petición en 1493. La villa de Montclús fué despoblándose, y en el siglo xvii era ya un lugar desierto. «En cuatro siglos, después de la expulsión, dice Miret y Sans, se ha perdido hasta el recuerdo de la villa de Sobrarbe, protegida con una constancia secular por los antiguos reyes de la dinastía catalana.»

Bibliogr. P. Ramón Huesca. *Teatro Histórico;* Miret y Sans. *Le massacre des Juifs de Montclús,* en la *Revue des Etudes Juives* (París, 1907).

MONTCOMBROUX. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Allier, dist. de la Palisse, cant. y á 4 kms. de Donjon, á 370 m. de a.; 760 h. Explotación de los yacimientos de hulla de la cuenca de Bert.

MONTCONY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Saona y Loire, dist. de Lohuans, cant. de Beaurepaire; 600 h.

MONTCORBAU. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Betlán.

MONTCORBON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Loiret, dist. de Montargis, cant. de Chatèaurenard; 840 h.

MONT-CORNADORES (Le). *Geog.* Véase Saint-Nectaire.

MONTCORNET. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Aisne, dist. de Laon, cant. de Rozoy-sur-Serre, junto á la confl. del Hurtaut y del Serre; 1,400 h. Canteras de pizarra. Comercio de granos. || Pobl. y mun., en el dep. de los Ardennes, dist. de Mezières, cant. de Renivez, á 270 m. s. n. m., cerca de un pequeño tributario del Sormonne; 280 h. Iglesia fortificada de los siglos xii, xiii y xv. Ruinas de un imponente castillo que perteneció al marqués de Montcornet.

MONTCORTÉS. *Geog.* V. Moncortés.

MONTCOUYOUL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Tarn, dist. de Cartres, cant. de Montredon; 500 h.

MONTCRESZON. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Loiret, dist. de Montargis, cant. de Chatillon-sur-Loing, á 125 m. s. n. m., sit. en una altura que domina el canal de Briare; 950 h. Iglesia parroquial del siglo xiii. Castillo de Foret que perteneció al mariscal Mac-Mahon.

MONTCUIT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. de Saint-Sauveur-Lendelin; 400 h.

MONTCUQ. *Geog.* Cant. del dep. del Lot (Francia), dist. de Cahors. Comprende 16 municipios con 8,800 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 230 m. s. n. m., en una colina á cuyo pie corre el Pequeño Barguelonne; 1,090 h. (1,900 con el mun.). Fué plaza fuerte, varias veces tomada durante la guerra de los albigenses. Luis XIII la hizo desmantelar en 1621. Posee aún un castillo con una gran torre cuadrada.

MONTCY-NÔTRE-DAME. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Ardennes, dist. de Mezières, cant. de Charleville; 790 h.

MONTCY-SAINT-PIERRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Ardennes, dist. de Mezières, cant. de Charleville; 720 h.

MONTCHAL (Puy de). *Geog.* Cono volcánico de Francia, perteneciente al grupo de la Vache y de Lassolas. La montaña, que domina el lago Pavin al SO. del Besze, lleva también el nombre de Montchalme. Es un volcán meridional de la cadena de los Puys.

Montchal. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Loire, dist. de Montbrison, cant. de Feurs, á 700 m. de a.; 340 h. (1,120 con el mun.).

Montchal (Carlos de). *Biog.* Prelado francés, n. en Annonay en 1589 y m. en Carcasona en Agosto de 1651. Fué consejero del rey de Francia y abad de San Amand y de Boixe en Angoumois. Había sido regente del colegio de Autun, fundado en París por el cardenal Pedro Bertrand. Ocupó la mitra del arzobispado de Toulouse en 1627, por haberla abdicado en su favor el cardenal Luis de Lavalette, que había tenido por preceptor á Montchal. Presidió dos asambleas del clero francés, en las cuales se mostró ardoroso defensor de las inmunidades eclesiásticas, con que alcanzó notoriedad, particularmente en la Asamblea de Mantes, en el año 1641, adoptando el partido de oposición, y por esta causa cayó en desgracia de Richelieu, quien mandó excluirle de la Asamblea. Escribió sus *Mémoires,* cuyo manuscrito autógrafo se conserva en la Biblioteca Mazarina (París), que más tarde fueron impresas en Rotterdam (1718, 2 t. en 12.°), y son muy curiosas é interesantes por lo relativo á las contrariedades que le ocasionó el de Richelieu. Fué Montchal docto en las lenguas hebrea y griega, tras de cuyos estudios alcanzó coleccionar gran número de manuscritos orientales, y cerca 500 de ellos fueron adquiridos después de su fallecimiento por el superintendente Fouquet, los cuales figuran en la Biblioteca Nacional de Pa-

Carlos de Montchal

rís. El cuerpo del arzobispo fué sepultado en la iglesia de San Esteban de Toulouse.

MONTCHAMP. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Calvados, dist. de Vire, cant. de Vassy; 800 h. ‖ Pobl. y mun. de Francia, dep. del Cantal, dist. y cant. N. de Saint-Flour; 300 h.

MONTCHANIN-LES-MINES. *Geog.* C. de Francia, dep. del Saona y Loire, dist. de Châlon, cant. de Mont-Saint-Vicent, junto al canal del Centro y á oril. del Bourbince, afl. del Arroux, á 330 m. de a.: 3.700 h. (4.600 con el mun.). Gran explotación de hulla de la cuenca de Creusot. Importante tejar llamado de Borgoña, donde trabajan más de 1,000 operarios. En esta ciudad se bifurcan las l. f. de Chagny á Nevers y Moulins.

MONTCHANSON. *Geog.* Ald. de Francia, dep. del Cantal, dist., cant. y á 18 kms. de Saint-Flour, mun. de Faverolles; 170 h. Fuente mineral de aguas bicarbonatadosódicas.

MONTCHATON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. de Montmartin-sur-Mer; 520 h.

MONTCHAUDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Charenta, dist. y cant. de Barbezieux, sit. en unas colinas que dominan el Valle del Trêfle, á 125 m. s. n. m.; 700 h. Precioso castillo construído en el reinado de Francisco I.

MONTCHAUVET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Calvados, dist. de Vire, cant. de Beny-Bocage; 870 h. Fué en el siglo XI un importante señorío erigido en baronía en 1616 á favor de Juan Amphernet. ‖ Pobl. y mun. de Francia, departamento del Sena y Oise, dist. de Mantes, cantón de Houdan; 320 h.

MONTCHENU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Drôme, dist. de Valence, cant. de Saint-Donat, á 375 m. s. n. m.; 820 h.

MONTCHEVREL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Indre, dist. de la Châtre, cant. de Aigurande; 1,200 h. Hay en él un dolmen declarado monumento nacional.

MONTCHEVREUIL (ENRIQUE DE MORNAY, MARQUÉS DE). *Biog.* Militar francés (1622-1706). Fué paje de Gastón de Orleáns, hermano de Luis XIII, y en 1646 era capitán del regimiento del cardenal Mazarino. Tomó parte en varias campañas contra los españoles y fué gobernador del conde de Vermandois y del duque del Maine y capitán general de Saint-Germain. ‖ Su hermano *Gastón Juan Bautista,* m. en la batalla de Nervinde (1693), fué general y se distinguió por su valor.

MONTCHEVRIER. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Indre, dist. de la Châtre, cant. de Aigurande, cerca del Auzon, afl. del Bouzanne; 120 h (1,180 con el mun.). Notable dolmen.

MONTCHRETIEN (ANTONIO MAUCHRETIEN Ó DE). *Biog.* Literato y economista francés, n. en Falaise (Normandía) hacia 1575 y m. en Tourailles el 7 de Octubre de 1621. Hijo de un modesto boticario, quedó huérfano en la infancia, siendo puesto bajo la tutela de un vecino, quien lo colocó como criado de dos jóvenes señores, De Tournebu y Des Essarts, que se educaban en un colegio de Caen. Allí se educó él también, juntamente con sus señores, y su figura inteligente, sus finos modales y su facilidad en la versificación le proporcionaron la amistad de las principales familias parlamentarias de Caen y de Ruán, en especial la del presidente Claudio Goulard. Habiendo recuperado una parte de su herencia, fué después ennoblecido, cambiando el apellido Mauchretien por el de MONTCHRETIEN, y contrajo matrimonio con una rica viuda, calvinista según se cree, apareciendo bien pronto con el título de señor de Vatteville (de Vasteville, según Kels Ingram), proveniente, según se conjetura, de una tierra noble que aportó su mujer al matrimonio. Establecido en París, fué herido y dejado por muerto en un duelo, recibiendo por ello una indemnización de 12.000 libras; y habiendo en un segundo duelo muerto á su adversario, huyó á Inglaterra, en donde logró interesar en favor suyo á Jacobo I, quien obtuvo su indulto de Enrique IV. En Inglaterra fijó su atención en la importancia de la industria y el comercio, que también estudió en Holanda, adonde pasó después, regresando, finalmente, á Francia, en la cual, cediendo á las impresiones recibidas, estableció una fábrica (primero en el bosque de Orleáns y después en Chatillon-Sur-Loire) de objetos de hierro y acero, con la cual se enriqueció, por lo que se dijo de él que fabricaba moneda falsa, lo que no se ha probado. Protegido por el príncipe de Condé, á quien dedicó sus poesías, en el año 1615 publicó una obra con el título de *Tratado de la Economía política,* que dedicó á Luis XIII y á la reina madre, continuando sus negocios industriales y mercantiles hasta 1621, en cuyo año, acaso por haber abandonado la fe católica al casarse, y con seguridad por estar imbuído por su mujer en el protestantismo, se puso al lado de los calvinistas que habían hecho de La Rochela su cuartel general, y tomando las armas, se apoderó de Jargeau, que tuvo que ceder á las tropas del rey, no siendo más afortunado en Sancerre y en Sully. Refugiado en La Rochela á fines de Julio, adquirió grande autoridad por su valor y elocuencia, entre los sublevados, que le encargaron la organización de la guerra en Normandía, el país de su origen y sus amistades. Durante dos meses se dedicó á ello con ardor; pero sorprendido el 7 de Octubre en Tourailles, villa situada entre Falaise y Domfront, por el señor de aquellas tierras, Claudio Turgot, fué vencido, no sin hacer valiente defensa, y herido de un pistoletazo fué muerto á golpes de partesana. Llevado su cadáver á Domfront, fué juzgado y condenado, como jefe culpable de lesa majestad, á que se le rompieran los miembros, ser quemado y esparcidas al viento sus cenizas (12 de Octubre), si bien el Parlamento de Ruán disputó sus restos al Tribunal de Domfront.

El nombre de MONTCHRETIEN se ha hecho célebre por el *Tratado de la Economía política,* primera obra en forma más ó menos didáctica que lleva este título y que ha servido para dar nombre á la ciencia económica. Aparece dividido en cuatro libros, á saber: 1.° *Las manufacturas,* en el que estudia las artes mecánicas, su orden y utilidad, la reglamentación de la industria manufacturera y el cuidado que de ella deben tener los príncipes; 2.° *Del comercio,* dentro y fuera del reino, libertad é inmunidad del de las otras naciones, moneda y tratamiento que se daba á los extranjeros; 3.° *De la navegación,* su utilidad, colonias y comercio con el Oriente, y 4.° *Del ejemplo y de los cuidados principales del príncipe,* hablando de la piedad, la caridad, la censura, la milicia, las finanzas, las recompensas y las magistraturas.

Desconócese la impresión que esta obra produjo en su tiempo. Rouxel dice que debe ser considerada como el primer tratado especial de Economía, admi-

rándose de que hasta nuestros días se la haya tenido en olvido. Los juicios acerca de ella son muy diversos. Los unos sólo la otorgan el valor de un trabajo declamatorio: los otros, como Jules Duval (que publicó en 1868 un extracto de ella) y Funck Brentano (que la editó en 1889), hacen de su autor el primer economista, no sólo en fecha, sino en valía. Mas en el medio, Enrique Baudrillart dice que si bien abunda en ella la retórica excesivamente, expresa de un modo afortunado ciertas verdades económicas y las necesidades de su tiempo; pero por mezclar con ellas falsas teorías y por su falta de plan científico no puede considerarse á su autor como un fundador de la ciencia de la Economía política, la que considera más bien como un arte práctico.

Prescindiendo de sus inexactitudes, pondremos de relieve sus principales aciertos: hace la apoteosis de las artes mecánicas que coloca por encima de la navegación, del comercio y de las artes liberales; compara los diversos trabajos á los eslabones de una cadena, en que todos son necesarios, y se declara partidario de las máquinas («ingenios y mecanismos») como aliviadoras del trabajo y abaratadoras de los productos; muestra la gran importancia de la agricultura y del comercio, deplorando el abandono de las tierras por los nobles, causa de paro y de miseria; considera el trabajo y el empleo adecuado de nuestras facultades como la verdadera fuente de la riqueza, y marca el papel que desempeña la concurrencia, viendo en ésta «un gran aguijón para la actividad». Con una audacia no muy propia de aquella época privilegiaria (aun cuando ya se agitaba la renovación de las ideas), combate la preeminencia de filósofos, letrados, legistas, etc., diciendo que de aquel modo pronto Francia carecería de brazos para la agricultura y las artes, por ambicionar todos beneficios civiles y eclesiásticos (lo que prueba que la *empleomanía* es mal muy antiguo). Lo que sobre todo caracteriza al *Tratado* es constituir una defensa del sistema mercantil, hasta el punto de ver en él Baudrillart «una economía nacional» y Funck-Brentano una «economía política patronal», entendiendo que la prosperidad de Francia dependía de la limitación de la libre concurrencia, del sistema colonial y de la protección á las industrias, es decir, del proteccionismo más decidido para las personas y las cosas; pero tratando de la moneda, si bien dice del oro y de la plata que son «los grandes resortes que hacen mover á los otros y en los cuales todos los otros vienen á terminar», no cae en las exageraciones de otros escritores de la época, sosteniendo que la moneda es necesaria para el cambio y con el cambio por otros productos se la adquiere, así como que «si el oro es más estimado por el precio, el hierro debe serlo todavía más por su uso». Además de la obra citada, compuso las tragedias *Les Carthaginoises, ou La liberté*, representada con el título de *Sophonisbe* (escrita á los diez y nueve años, 1596); *Les Lacènes ou la Constance* (1599), *L'Ecossaise ou le Désastre* (1605), basada en la historia de María Estuardo y que dedicó á Jacobo I de Inglaterra: *David ou L'Adultère* (1600), *Aman ou la vanité* (1601), *Hector* (1604), una *Pastoral*, traducida en alemán (Dresde, 1644); y la colección de poemas *Suzanne ou la Chasteté*, que, como las anteriores, se distinguen por la belleza del estilo, gracia y harmonía. Dejó, además, una *Histoire de Normandie* y una traducción de los *Salmos de David*, que no llegaron á publicarse. Las tragedias han sido editadas en 1901.

Bibliogr. *La deffaicte des troupes du sieur de Monchrestien, levées en Normandie contre le service du Roy, sa mort et tout le qui s'est passé en la poursuitte et exécution des rebelles par les gens de Mr. de Matignon* (París, 1621); Joli, *Etude sur Montchrétien* (París, 1865); Jules Duval, *Mémoire sur Montchrétien* (París, 1869); Wentzel, *Aestetische und sprächliche Studien über A. de Montchretien* (Weimar, 1885); H. Baudrillart, artículo *Montchrétien*, en el *Dictionnaire d'Economie Politique*, de Say; Funck-Brentano, en la *Introducción* á su edición del *Tratado de Economía política*, en cuya introducción cita varios autores que, tratando de otras materias en general, hablan de MONTCHRETIEN.

MONTDARDIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Gard, dist. y cant. de Vigan, á 614 m. de a., junto á las fuentes de un tributario del Arre; 560 h. Extracción de piedras litográficas. En la cumbre de Tude existe un castillo en ruinas. Dólmenes.

MONT-DAUPHIN. *Geog.* C. y plaza fuerte de Francia, dep. de los Altos Alpes, dist. de Briançon, cant. de Guillestre, sit. á 1.000 m. s. n. m., cerca del Durance y de su afl. el Guil; 600 h. Est. en la l. f. de Veynes á Briançon. Las fortalezas de la ciudad fueron construídas por Catinat y Vauban. Son de mármol rojo y su importancia es mucho mayor de la que corresponde á la pequeña ciudad.

MONT-DE-LANS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Bourg-d'Oisans, á 1.280 m. s. n. m., cerca del Romanche, afl. del Drac; 890 h. Yacimiento de hulla. Este lugar ha dado su nombre al inmenso helero que se extiende al SE. del límite de los dep. del Isère y de los Altos Alpes.

MONT-DE-LAVAL. *Geog.* Pobl. y mun de Francia, dep. del Doubs, dist. de Montbeliard, cantón de Russey; 310 h.

MONT-DE-MARRAST. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Gers, dist. de Mirande, cant. de Mielan; 300 h.

MONT-DE-MARSAN. *Geog.* Dist. del departamento de las Landas (Francia). Comprende los cant. de Arfuzanx, Gabarret, Grenade, Labrit, Mimizan, Mont-de-Marsan, Parentis-en-Born, Pissos, Roquefort, Sabres, Sore y Villeneuve de Marsan, con 117 municipios y un total de 104,200 h. El cantón de Mont-de-Marsan consta de 17 municipios con 20.090 h. ‖ C. cap. del dep. de las Landas, del distrito y de los dos cantones de su nombre, sit. á 43 m. de a., junto á la confl. del Midou y del Douce que, á partir de su unión, forman el Midouse; 10.200 h. (10.900 con el mun.). Posee una iglesia del siglo XIII, Prefectura, Audiencia, Tribunal de primera instancia, Escuela Normal de institutrices y Biblioteca con más de 15.000 volúmenes. Cerca de la rib. izq. del Midou existe un caudaloso manantial cuyas aguas se aprovechan para el abastecimiento de la población, y en el suburbio de Saint-Jean-d'Août hay también otra fuente de aguas ferruginosas. La industria de MONT-DE-MARSAN consiste en la fab. de productos químicos, aceites y herramientas agrícolas. Cuenta con varios altos hornos, aserradoras mecánicas y posee est. en la l. f. de Burdeos á Tarbes, con empalme á Roquefort. El único monumento notable es una gran torre cuadrada llamada *Nou li bos*, que fué construída por orden de Gaston Phoebus, para contener á los habitantes sublevados contra los impuestos.

La prefectura

Plaza de toros

Estación del Mediodía

Iglesia de la Magdalena

MONT-DE-MARSAN

Escala

0 100 200 300 400 Metros

1 *Iglesia*
2 *Prefectura*
3 *Casas Consistoriales*
4 *Palacio de Justicia*
5 *Cárcel*
6 *Escuela*
7 *Museo y Teatro*
8 *Circulo Militar y Museo*
9 *Establecimiento de Baños*
10 *Construcción del Siglo XIV.*
11 *Correos y Telégrafos*

Historia. Según cuatro documentos apócrifos, Mont-de-Marsan fué fundada reinando Carlomagno, pero el verdadero origen de la población se debe á Pedro Vizconde de Marsan, quien la hizo construir en el siglo XII elevándola á capital de su señorío.

Mont-de-Marsan. — La lectora

Equivocadamente utilizóse para su emplazamiento un territorio que pertenecía al monasterio de San Severo, y esto originó graves pleitos que redundaron en perjuicio del desarrollo de la nueva ciudad. En 1256 pasó á los dominios de los vizcondes de Bearn, á pesar de lo que demostró ostensiblemente sus simpatías por los ingleses, motivando con ello medidas rigurosas de gobierno que fueron tomadas por Gastón Febo y sus sucesores. Enrique IV, al subir al trono, la reunió por fin á la corona de Francia.

MONT-DENIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Saboya, dist. y cant. de Saint-Jean-de-Maurienne: 410 h.

MONT-DEVANT-LASSEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Mosa, dist. de Montmedy, cant. de Dun, á 215 m. de a., junto á un tributario del Mosa; 480 h. Interesante iglesia del siglo XI al XIV, con nave y cripta románicas y pórtico de estilo Renacimiento. Fundición de campanas.

MONT-DE-VERGUES. *Geog.* Ald. de Francia, departamento de Vaucluse, municipio de Avi-ñón, en la llanura comprendida entre el Ródano y el Durance: 90 h. Gran manicomio para los departamentos de Vaucluse, Gard, Bajos Alpes y Alpes Marítimos. Ruinas de una abadía militar fundada en 1060.

MONT-DE-VOUGNEY. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Doubs, dist. de Montbeliard, cant. de Maiche, á 770 m. s. n. m., cerca del Dessoubre; 170 h. Curiosas grutas que sirvieron de refugio durante las guerras de la Edad Media y del siglo XVI. Precipicio llamado de los *Cuernos,* que tiene 180 m. de profundidad por 8 de anchura.

MONTDIDIER. *Geog.* Dist. del dep. del Somme (Francia). Comprende los cant. de Ailly-sur-Noye, Montdidier, Moreuil, Rosières y Roye, con 144 municipios y 63,100 h. El cant. de Montdidier consta de 33 municipios con 12,800 h. ‖ C. en el dep. del Somme, cab. del dist. y del cant. de su nombre, sit. á oril. del Don, ó río de los Tres Doms, á 98 m. de a.; 3,800 h. (4,500 con el mun.). Es una población antigua que posee algunos edificios notables, como la iglesia de San Pedro, de los siglos XV y XVI, en la que existen bellas pilas bautismales del siglo XI, un santo sepulcro del siglo XVI, un artístico vitral de 1552, la tumba de Raúl *el Valeroso,* conde de Valois y de Montdidier, y un crucifijo muy antiguo. En la iglesia del Santo Sepulcro, cuya fundación data de la misma época que la anterior, si bien ha sido restaurada en el siglo XIX, pueden admirarse un magnífico santo sepulcro del siglo XVI, un púlpito y una sala de órganos del tiempo de Luis XIII, un curioso bajo relieve y un cuadro atribuído á Lesuer. El Palacio de Justicia es un curioso edificio de los siglos XII al XIV que parece haber servido siempre para tribunales; la sala de Pasos Perdidos contiene seis bellos tapices flamencos del siglo XVII. La Casa Consistorial data de 1620. En el Colegio Municipal hay un pequeño Museo arqueológico y etnográfico. La industria de la población consiste en la fabricación de azúcar y de dulces y pastas que gozan en el departamento de justa fama. Montdidier es punto de enlace de las l. f. de París á Cambrai y de Amiens á Compiègne.

Historia. La ciudad debe probablemente su nombre á algún señor merovingio, si bien parece seguro que el rey lombardo Didier estuvo en ella en 774 antes de ir á acabar sus días á Corbie. En los siglos XII y XIII estuvo esta población bajo el dominio directo de los reyes de Francia, siéndole otorgada carta municipal en 1195. En 1636 fué sitiada inútilmente por los españoles.

Bibliogr. Davie, *Histoire de Montdidier* (1765); H. Dusevel, *La ville de Montdidier* (1860); V. de Beauville, *Histoire de la ville de Montdidier* (1876); Joannes, *Géographie de la Somme* (1909).

MONT-DOL. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Ille y Vilaine, dist. de Saint-Malo, cant. de Dol, sit. á 65 m. de a., en una colina granítica aislada, en medio de los pantanos de Dol; 170 h. (1,800 con el mun.). Iglesia del siglo XII con esbelta torre del XV. Gran imagen moderna de la Virgen, visitada por frecuentes peregrinaciones. Desde la cumbre de la colina se divisa un magnífico panorama que abarca el monte de San Miguel y Rennes. Cerca del lugar se han encontrado numerosos objetos y restos de animales prehistóricos.

MONT D'OR. *Geog.* V. Ródano (Departamento del).

Mont D'Or Lyonnais. *Geog.* Macizo montañoso de Francia, junto á la rib. der. del Saona al N. y al NO. de Lyón. Se extiende por el cantón de Limonest (muns. de Limonest, Saint-Cyr y Saint-Didier), y por el cant. de Neuville (muns. de Saint-Germain, Poleynneux, Couzon, Saint-Romain y Co-

Macizo del Mont Dore. Pico de Sancy

llonges). Las tres cumbres principales escalonadas en línea recta son el Mont Ceindre (467 m.), el Mont Toux (612 m.) y el Mont Verdun (625 m.). De la cima de estas montañas de rápidas pendientes, se divisa Lyón, los valles del Saona y del Azergues, el Beaujolais y los Dombes. Es importante este país por el comercio de quesos de leche de cabra.

MONT-DORE. *Geog.* Grupo de montañas de Francia, dep. de Puy-de-Dôme, perteneciente al sistema orográfico de la Auvernia, separado (hacia el S.) de Cantal por medio de una meseta yerma y limitado al E. por el valle de los Allier y al O. por el de la Dordoña. En Puy de Sancy (1,886 m.) se halla la altura mayor del interior de Francia; otras eminencias del grupo MONT-DORE son: Puy Ferrand (1,836 m.), Puy de Pailleret (1,734 m.), Roc Courlande (1,496 m.) y Puy de l'Aiguiller (1,547 metros). Las lavas de estos volcanes inactivos se extendieron en otro tiempo hasta más de 30 kms. y llenaron algunas lagunas que había en las inmediaciones. En ellas existen las famosas fuentes de aguas termales Mont-Dore-les-Bains y Bourboule (V.), que son otros tantos testimonios de la primitiva existencia de los volcanes.

MONT-DORE-LES-BAINS. *Geog.* C. de Francia é importante est. termal del dep. de Puy de Dôme, dist. de Clermont, cant. de Rochefort, á 1,050 m. s. n. m., junto al Dordoña, pintorescamente sit. en medio de un macizo de los montes Dore con bellos paisajes: 1,500 h. Es cab. de un ramal de línea férrea que la une á Limoges y Clermont. El establecimiento de baños se compone de dos partes distintas: la primera construída al pie de la montaña del Angle, en el emplazamiento de unas antiguas termas romanas, donde están las fuentes, y la segunda sit. al N. de la plaza de las Termas, consagrada al empleo del vapor de agua mineral. En la primera existen los gabinetes de baños, piscinas, salas de duchas, etc., y la administración del establecimiento, y en la segunda las salas de inhalaciones, pulverización, etc. El agua mineral surge del MONT-DORE-LES-BAINS, pero sólo ocho manantiales se utilizan. El caudal total de estas fuentes en veinticuatro horas es de 406,100 litros y la composición de las aguas distinta. Unas son bicarbonatadas mixtas, otras ferruginosas y otras arsenicales. Suelen usarse en las afecciones de los órganos respiratorios, aparato digestivo, anemias y dermatosis.

Los baños de MONT-DORE-LES-BAINS eran ya conocidos por los romanos, como atestiguan los muros y restos de columnas y esculturas que allí se encuentran de aquella época. En tiempo de Luis XIII estuvieron muy en boga, y posteriormente durante el período de la Restauración. A partir de este último período ha sido necesario también varias veces efectuar obras de ensanche en el establecimiento.

Bibliogr. Chomel, *Description des eaux minérales, bains et douches de Mont Dore* (1733); Comte Salaberrey, *Mon voyage au Mont Dore* (1805); Lecoq, *Le Mont Dore et ses environs* (1833); Dr. Boudant, *Les eaux minérales du Mont Dore* (1877); Edmond, *Le Mont Dore et ses minéraux* (1900).

MONTDORGE (ANTONIO GAUTIER DE). *Biog.* Literato francés, n. en Lyón en 1701 y m. en París en 1768. Ocupó un cargo importante en palacio y perteneció á la Academia de París. Poseía una cuan-

Mont-Dore. — Vista general

tiosa fortuna, que le permitió dedicarse por afición á las letras, dispensando protección á los artistas. Escribió, entre otras obras: *L'île de Paphos* (París, 1727), *Les fêtes d'Hébé* (París, 1739), *ballet* en tres cuadros que obtuvo gran éxito; *Réflexions d'un peintre sur l'opéra* (París, 1741), *Art d'imprimer les tableaux en trois couleurs* (París, 1756), y *L'opéra de société* (1762).

MONT D'ORIGNY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. de San Quintín, cantón de Ribemont, en el valle del Oise, afl. del Sena, á 80 m. s. n. m.: 1,200 h. Fab. de tejidos. Su iglesia, construída en 1864, contiene un sarcófago de piedra azul que data de 1738. En él se hallan los restos de santa Benita, que fué martirizada el año 360.

MONTDOUMERC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Lot, dist. de Cahors, cant. de Lalbenque; 680 h.

MONTDURAUSSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Tarn, dist. de Gaillac, cant. de Salvagnac; 450 h.

MONTE. 1.ª acep. F. **Mont.** — It. y P. **Monte.** — In. **Mount.** — A. **Berg.** — C. **Munt.** — E. **Monto.** (Etim. — Del lat. *mons, montis.*) m. Grande elevación natural de terreno. || Tierra inculta cubierta de árboles, arbustos ó matas. || ant. Montería. || fig. Grave estorbo ó inconveniente que se halla en los negocios, difícil de vencer ó superar. || fig. y fam. Cabellera muy espesa y desaseada. || Cartas ó naipes que quedan para robar después de haber repartido á cada uno de los jugadores las que le tocan. || *Cuba.* En la isla de Cuba generalmente tiene dos acepciones; una como sinónima de campo ó afueras de poblado, y otra equivalente á bosque ó lugar despoblado, lleno de árboles, arbustos y demás vegetales silvestres. || *Germ.* Mancebía (1.ª acep.).

Monte blanco. En algunas partes, el que no es propio de ningún vecino, sino del común. U. m. en pl. || Monte de piedad. Establecimiento público que hace préstamos á módico interés sobre ropas ó alhajas. || Monte de Venus. Pubis de la mujer. || Pequeña eminencia en la palma de la mano á la raíz de cada uno de los dedos. || Monte pardo. Encinar. || Monte pío. Depósito de dinero, formado ordinariamente de los descuentos hechos á los individuos de un cuerpo, ó de otras contribuciones de los mismos, para socorrer á sus viudas y huérfanos, ó para facilitarles auxilios en sus necesidades. || Establecimiento público ó particular fundado con el propio objeto.

A buen monte ir por leña. fr. fig. y fam. *Arg.* A buen puerto ir por leña. || Andar uno, ó ir, quebrando montes. fr. fig. y fam. *Arg.* Andar con precipitación y atropelladamente. || Andar uno á monte. fr. fig. Andar fuera de poblado, huyendo de la justicia. || fig. y fam. Dejar de concurrir por algún tiempo, sin motivo conocido, adonde solía ir con frecuencia. || fig. y fam. Andar en malos pasos. || Batir, ó correr, el monte. Correr montes. frs. Ir á caza mayor. || Del monte sale con que se arde. ref. Del monte sale quien el monte quema. || Del monte sale quien el monte quema. ref. Avisa que los daños que se experimentan suelen provenir de los domésticos y parciales. || Dos montes no se tropiezan, pero dos personas sí. ref. Todos mutuamente nos necesitamos, y el que se niega á servir á otro se expone á sufrir igual negativa cuando necesite auxilio. || Irse al monte. fr. fam. *Cuba.* Sonrojarse ó incomodarse por alguna chanza ó ligero motivo. || Montes de oro, ó montes y maravillas. expr. fig. y fam. Exagera la magnitud ó importancia de lo que se promete ó espera || Ni tan monte, ni tan ponte. ref. con que se da á entender que el trato de las personas en sociedad debe ser tal que ocupe un término medio y en general, que los extremos de cualquier género son vituperables en todo lugar y ocasión. || Ser uno de monte y ribera. fr. fig. y fam. Ser para todo. || Todo el monte no es orégano. ref. Da á entender que en un negocio ó empresa no todo es utilidad, sino que hay también contratiempos.

MONTE. *Anat.* Monte de Venus. V. VULVA.

MONTE. *Cant.* Cada una de las piedras asentadas por los canteros en los extremos de una hilada, sirviéndoles de puntos fijos para colocar las demás piezas en la línea de una cuerda, asegurada y templada previamente en dichas piedras extremas.

MONTE. *Dasonomía.* Según la etimología *(Mons montis)* significa porción de tierra que se eleva sobre las demás, siendo, sin embargo, puramente española la acepción de esta palabra como *extensión de tierra cubierta de plantas silvestres y espontáneas,* idea que ya puede verse en las leyes de la Recopilación, tít. IV, lib. XV, donde dice, «y ansi juntos vean por vista de ojos en qué parte de los términos de las dichas ciudades, villas y lugares, se podrán poner y plantar *montes*», y que desde luego incluye la de no requerirse cultivo para su producción, es decir, la de estar el terreno abandonado al caprichoso aprovechamiento de las gentes. Según la Academia de la Lengua, no hay diferencia entre el monte y el *bosque* (V. esta palabra), si bien en el diccionario más antiguo aparece la idea de destino á la caza, que confirman distinguidos filólogos, unos derivando la pabra *bosque* del latín *boscus* (el *bosc* de los celtas), y otros del griego *bosko*, *boskein* (pastar, hacer pastar los ganados), que también cree Berkeley sea el origen del francés *bois,* y por las cuales bosque sería, según Agustín Pascual, «sitio poblado de árboles y matas espesas que no son objeto de cultivo alguno y donde se crían animales que le hacen especialmente propio para la caza».

La idea moderna de monte está también relacionada con la existencia de *masas* (V. esta palabra), más ó menos susceptibles de explotación forestal, y lleva en sí la posibilidad de creación por medios artificiales y la de cultivo y transformación á los fines de su aprovechamiento racional. Esto no obsta para que dejen de ser montes, agrupaciones de plantas no arbóreas, como el esparto, ó zonas cuyo uso principal es el pastoreo (dehesas) ó que permanecen total ó parcialmente improductivas (eriales, yermos, páramos, estepas y dunas).

Diversas acepciones de la palabra Monte

Monte adehesado. Monte mixto, con vuelo claro y suelo destinado á pastos y labor. V. DEHESA. ‖ *Monte alto.* El poblado de grandes árboles, y llámanse así también estos mismos árboles. Se da de preferencia este nombre al monte que se obtiene en repoblación por medio de semilla cuando las plantas llegan á su mayor grado de altura y son maderables los productos. ‖ *Monte aspenario.* Monte que da leña. ‖ *Monte bajo.* El poblado de arbustos, matas y hierbas. Por lo general, el de repoblación conseguida por brotes de cepa ó por la diseminación natural de las plantas que llegan á alcanzar poca altura, no siendo principalmente maderable. ‖ *Monte blanco.* Monte comunal. ‖ *Monte bravo.* Monte alto ó maderable en el que, por término medio, pasan los árboles de ciento veinte años. También al conjunto de repoblado natural muy espeso. ‖ *Monte cerrado.* El de tal espesura que es difícil penetrar en él. Se llama también *moheda.* ‖ *Monte claro.* El de poca espesura. ‖ *Monte codrío.* Monte herboso destinado al pasto. ‖ *Monte charrabascoso.* Dase este nombre en Cuba al bosque de arbolado bajo y claro. ‖ *Monte de brote. Monte bajo.* ‖ *Monte de fusta ó fustal. Monte alto.* ‖ *Monte desarbolado.* El que no tiene árboles. Se incluye en esta categoría á los *matorrales* y *malezas* (tomillares, romerales, brezales, jarales, retamares, lentiscales, coscojales, tarayales y sotos de regaliz), á los *montes herbáceos* (atocheras y pastizales), á las *tollas, tremedales* y *turberas* y, en general, á los *eriales, yermos, páramos, estepas* y *dunas.* ‖ *Monte descabezado ó desmochado.* Aquel á cuyos árboles se les corta todas las ramas, de suerte que después forma la parte superior como una cabeza de la que brotan otras muchas. ‖ *Monte enresinado.* Se llama así á los montes medios con vuelo alto de coníferas. ‖ *Monte entresacado.* Se dice de los tratados por el método de entresacar. ‖ *Monte erial.* El desprovisto de árboles y arbustos y poblado sólo de matojos y hierbas. ‖ *Monte espeso. Monte cerrado.* ‖ *Monte firme.* Dícese en Cuba del muy espeso y dilatado. ‖ *Monte herbáceo.* Se llama así á los espartizales y pastizales. V. *Monte desarbolado.* ‖ *Monte hueco.* El poblado de grandes árboles bien acopados, sin maleza por debajo y donde, por la disposición especial del suelo, puede pastar el ganado ó aprovecharse aquél para el cultivo agrario. Llámase también *oquedal.* En las Provincias Vascongadas el de castaños y robles albares plantados en parajes abiertos. ‖ *Monte lleco.* El que no se ha labrado nunca. ‖ *Monte medio.* El que tiene mezcladas plantas altas y bajas, y cuya repoblación se consigue por semilla y por división, siendo aprovechable en maderas y leña. ‖ *Monte mixto.* Se llama así también á los montes medios y otros. ‖ *Monte normal.* Se llama así en silvicultura al formado con masas con graduación completa de clases de edad y en espesura que responda á los diversos tipos de métodos de beneficio. ‖ *Monte raso.* El desprovisto de árboles y arbustos. ‖ *Monte regular, irregular y semirregular.* El formado por masas de esta clase, procedentes de diversos métodos y tratamientos. ‖ *Monte tallar.* Aquel en que los árboles no pasan de cuarenta años. Dícese también del que tiene la leña en disposición para ser cortada. ‖ *Monte verde.* Llámase así en las islas Canarias al formado principalmente de árboles, arbustos ó matas de especies de hoja plana, como acebos, laureles, etc. ‖ *Monte verdugal.* El que después de quemado ó cortado echa tallos ó brotes.

La primera definición legal aparece en las Ordenanzas del 22 de Diciembre de 1833, donde se les califica de «terrenos cubiertos de árboles á propósito para la construcción naval ó civil, carbones, combustibles y demás necesidades comunes, ya sean montes altos, bajos, bosques, sotos, plantíos ó matorrales de toda especie distintos de los frutales, olivares ó semejantes plantaciones de especial fruto ó cultivo agrario», y comprendía todos los predios que poseyeran el Estado, Corporaciones ó pueblos y no estuvieran especialmente destinados á la producción agraria. En 1841 se pedían noticias al director general de Montes sobre los que poseyera el Estado, y se ordenaba aclarar los de dudosa pertenencia, definiéndolos como «terrenos cubiertos de árboles, arbustos ó matorrales que no sean de puro ornato ó especial cultivo agrario». En Mayo de 1846 se incluyen en la palabra *monte* «los terrenos de esta clase que hubieran sido destinados antes á arbolado ó que pudieran tenerlo en lo sucesivo». En 1862 se determinaron las condiciones que debían reunir los montes para ser exceptuados de la desamortización.

Desde el punto de vista legal se estudia la materia en el artículo MONTES. *Der.,* haciéndolo en el

presente desde el punto de vista de la Dasonomía. Así se llama la ciencia de montes y, según Agustín Pascual, es la que trata de la cría, cultivo y aprovechamiento de los montes, debiendo dividirse, con arreglo á estos tres aspectos, en *Dasótica, Selvicultura* ó *Silvicultura* y *Dasocracia ú ordenación*. No siendo posible ni propio de un diccionario el dar aquí un curso completo de esta ciencia, mas sí importante el tocar los diversos aspectos del estudio de los montes, dividiremos este artículo en los siguientes capítulos: I. *Historia de los montes y desenvolvimiento de la ciencia forestal.* — II. *Utilidad de los montes.* — III. *Constitución natural y económica del monte:* A. Formación del producto forestal: B. Constitución y funcionamiento del capital forestal. — IV. *Cría y regeneración de los montes:* A. Estudio de las especies desde el punto de vista forestal; B. Estudio de las cortas y de los métodos de tratamiento. — V. *Aprovechamiento de los montes:* Dasocracia ú ordenación. — VI. *Policía y guardería de los montes.* — VII. *Bibliografía.*

I. — Historia de los montes y desenvolvimiento de la ciencia forestal

Escribir la historia de los montes es, indudablemente, trazar el curso de su destrucción. La tierra no fué, en los albores de su existencia, más que una selva frondosa que circundaba los mares y hasta las estepas americanas, dice Humboldt, y los desiertos del Africa sustentaron una vegetación exuberante, que convirtieron las erupciones volcánicas y movimientos de la corteza terrestre en suelos áridos y abrasados.

Con el crecimiento de la población, el hombre conquistó los terrenos necesarios para la agricultura; la arquitectura, navegación, metalurgia y demás artes necesitaron la madera como primèra materia y se desarrollaron á expensas de los montes, siendo cierto que la historia de las civilizaciones puede señalarse en la Tierra por el trazo que ha dejado la tala de aquéllos. Es opinión generalizada que la destrucción de los montes empezó en Oriente, iniciándola los grandes conquistadores. Según Rougier de la Bergerie, la guerra fué la única causa de la devastación forestal del Asia Menor, Fenicia, Persia y Grecia. Cleómenes, rey de Lacedemonia, hizo cortar los árboles que rodeaban Atenas para que maniobrase su caballería; Jerjes, Darío y Alejandro cortaron ó incendiaron los montes, desde el Ponto Euxino, Siria y Caldea hasta el mar Caspio: en tiempo de Alejandro era ya un desierto la Siria, y el monte Líbano, que asombró la cuna de la humanidad y fecundaba el Eufrates, Oronte y Jordán, perdió sus cedros famosos. Según Plinio, en tiempo de Nerón las vertientes del Atlas estaban cubiertas de espesos bosques: César fué el primero que abatió el hacha sobre los montes sagrados de las Galias: Tiberio ordenó talar también sus montes, y hasta el mismo Probus perdió el respeto á las divinidades druídicas. Inglaterra fué talada por las legiones de Agrícola, que, según Tácito, buscaban á los naturales del país en sus espesas selvas (Tác., *Sylvæ emuniendis verbera inter contumelias conterunt*).

De las necesidades de la marina en la antigüedad hablan las escuadras de Osiris, rey de Egipto; Sesostris (1491 a. de J. C.), las 3.000 galeras de Semíramis contra los indios, la flota de Jerjes y las que envió Roma contra Cartago. La flota de Antonio en Actium era de 800 velas, y de 400 la de Augusto; se habla, por último, de la escuadra de Calígula, construída de cedro, del que también se sirvieron los fenicios, aunque parece se usaba sobre todo el pino, puesto que Virgilio le llama, como es sabido, *nauticus pinus*.

En tiempo de Plinio aun poseía Italia hermosos montes; así lo certificaban el harrio de *Jupiter Fagustal*, la puerta *Querquetulana* y el *Viminal (Collina viminali)*. No obstante, los que cubrían los Alpes y Apeninos empezaron á ser talados cuando los romanos ensancharon sus dominios en Asia y Africa; la renombrada y fértil región de los Volscos es hoy el asiento de la *malaria* en las lagunas Pontinas, y los valles más amenos del Apenino fueron devastados por los torrentes, y es difícil apreciar, según Rumidon, la cantidad de tierra arrebatada al cultivo agrícola por los ríos Adige, Brenta, Piave y Silo.

En Francia parecen no notarse las talas de sus hermosos montes de los Pirineos, Ardennes, Vosgos, Orleáns, Fontainebleau, Villers-Cotterets y otros hasta la mitad del siglo XVI, en que Colbert levanta su voz y amenaza con la falta de combustible; no obstante, sus roturaciones y descuajes siguen hasta dejar desnudos los Altos y Bajos Alpes, las Bocas del Ródano, del Gard, Ardèche, etc., con su cortejo de aludes, inundaciones y largas sequías, no siendo menos aflictivo el cuadro de desorden y destrucción en los albores del siglo XIX, como lo demuestra la Convención de 1804-05. Se habían ya perdido, sin embargo, según M. de la Bergerie, las *dos terceras partes* de la antigua extensión forestal.

Famosos eran en la antigua Germania los *montes hercinianos (Harztwald)* de que habla Plinio (*Glandiferi maxime generis,* Plin., lib. XVI, cap. III), y que, según Trunck, comprendía los actuales montes Selva Negra, los de Friburgo, Salzburgo, Nuremberg, Spesart de Baviera y de Turingia y Bohemia. Según el autor citado, no habían sufrido tanto la devastación como los de la región mediterránea en 1788, debido quizá al origen de la propiedad forestal casi vinculada en la Edad Media en los reyes y señores que instituyeron títulos forestales *(Waldgrafen)*, y posteriormente fueron vigilados juntamente con los campos que se roturaban por autoridades especiales *(obermaker, Holzgraven, Untermaker, Erben,* etc.); en 1823 aseguraba M. Bandrillart, ser los montes alemanes y del Estado de Venecia los que mejor y más cuidadosamente se administraban.

En esta época eran también los montes de Rusia almacenes inagotables de madera para construcción naval, no obstante haberse talado ya los inmensos bosques de Livonia y de las llanuras de Ukrania y Crimea; aun se habla de los montes de alerce de Arkángel, de los abetares de Moscou y de los robledales de Polonia, no obstante lo cual puede asegurarse han sufrido gran merma sus existencias en el siglo XIX.

Inútil sería seguir paso á paso la destrucción progresiva de los montes en todos los países, pudiéndose decir, en resumen, que se han talado casi por completo desde tiempos ya lejanos los de aquellos lugares que fueron cuna de la civilización (Asia Menor, Grecia y N. de Africa), se han agotado en gran medida los de la cuenca mediterránea (Italia, Francia y España) é Inglaterra, y conservado algo mejor los del N. de Europa (Alemania, Rusia septentrional, Suecia y Noruega). América ha talado sólo en su región N. más montes que pudo haber en Europa en otras edades, y Chile, la Argentina y

otras Repúblicas del S. empiezan ya á preocuparse de la despoblación forestal de las vertientes andinas.

No es, sin embargo, moderno el sentimiento de crear y conservar los montes; en la Biblia se habla de Abraham, Achab, Asuero y otros patriarcas y reyes que plantaron bosques; Salomón pide permiso á Hiram, rey de Tiro, para cortar cedros y abetos en el Líbano con destino á su famoso templo, y se lee en Esdras que Nehemías pidió á Artajerjes cartas para Asaph, guardián de sus montes, cuando reconstruyó á Jerusalén. Aristóteles desea *sylvorum custodes* en toda República bien ordenada, los decenviros llevan á Roma leyes que tratan *de glande, arboribus et pecorum pastu,* y se establecen magistrados para la guarda de los montes; Cicerón *(De senectute)* presenta á Lisandro como cultivador de árboles, y César tuvo, siendo cónsul, el gobierno general de los montes *(provincia ad sylvam et colles),* lo que hizo decir á Virgilio *si canimus sylvas; sylvae sint consule dignae.*

En la Edad Media (600 á 800 d. de J. C.) se ocupan los reyes de la defensa de los montes para la caza; Clodoveo, Carlomagno, Dagoberto y otros, en Francia; Eduardo I, en Inglaterra; Chindasvinto, Recesvinto y Ervigio, en España (*Liber judicum* ó Fuero Juzgo) dan reglas y leyes para la custodia de los montes; se habla de una ley de los lombardos que obligaba á cortar la mano á quien derribase árboles fraudulentamente; de otra que imponía, en Suiza, la pena capital por este delito, y es probado que don Pedro *el Cruel,* de acuerdo con las Cortes de Valladolid (1351-52), condenaba á multas de 100 maravedises y pena de azotes al que derribase encina ó pino, y á muerte á quien descuajase para dedicar el suelo al cultivo agrícola (V. en el artículo España todo lo referente á la historia de nuestros montes). Por lo demás, la intervención real en los montes desde mediados del siglo XVI fué cada vez más marcada, y su estudio no es ya de este lugar, pudiéndose consultar más adelante en el capítulo dedicado á *Legislacion y administracion de los montes.* Ejemplos históricos curiosos son también la plantación del *New-Forest,* atribuída en Inglaterra á Guillermo *el Conquistador,* la preocupación de Pedro *el Grande,* que, según Laguna, cultivaba por su mano los robles de Süsterbeck y el relato de aquel emperador de China que ordenó cubrir de árboles la parte más elevada de sus vastos dominios.

Respecto á la *Dasonomía* ó ciencia de los montes no es, según Clavé, hasta mediados del siglo XVIII más que una colección de reglas prácticas deducidas de hechos aislados, ni las explotaciones otra cosa que disfrutes caprichosos que respondían casi siempre á necesidades de momento. Iniciado el movimiento científico-forestal por Moser y Burgsdorf en Alemania, Duhamel y Buffon en Francia, fundan éstos la teoría de las claras, que desarrolla Hartig en 1791 *(Anweisung zur Holzsucht),* y se modifican las antiguas ideas de la *entresaca* alemana y corta *á hecho (tire et aire)* francesa prescrita por Colbert en 1669. Durante el reinado de Federico *el Grande* (1770) funda el profesor Gleditsch la primera Escuela Forestal de Prusia en Tegel, cerca de Berlín, y empieza á difundirse la ciencia forestal en las Universidades germanas, francesas y en el Instituto Agronómico de Moscou, Hartig y Cotta, son, sin embargo, los verdaderos fundadores de la ciencia forestal moderna, y en el siglo XIX aparecen las escuelas de Ilsemburg, Stuttgart, Tiel y Tharandt (1811), así como la de Mónaco trasladada en 1807 á Aschaffenbourg; después las de Mariabrunn, cerca de Viena (1814) y Nancy en 1824; en Rusia se fundan la Academia Forestal de Varsovia (1816) y San Petersburgo (1833); en Dinamarca existía ya la de Kiel en 1785, reformada en 1808; en España se abre la de Villaviciosa de Odón (V. Madrid) en 1847; en Italia la de Valombrosa (1869), y en Inglaterra se funda la *Royal Indian Engineering College* (1885) para el servicio forestal de la India, y posteriormente las que dependen de las Universidades de Oxford, Cambridge y Edimburgo, habiendo seguido este ejemplo los Estados Unidos y algunas Repúblicas sudamericanas en fecha reciente.

La ciencia forestal alemana y austriaca es, sin embargo, la que alcanza más notable desarrollo á fines del siglo XVIII y en el XIX; Beckman, Wierencklee, Oetellt, Henner, Wedel, Hartig, Cotta, Pressler y Judeich, con sus métodos de ordenación; Veeleking, Heyer, Gayer y Kirchbach con su primer plan de experimentación forestal, cuyas investigaciones prosiguen G. Heyer, Baur, Ebermayer, Judeich, Oser y otros, hacen aparecer institutos de experiencias en Baden, Sajonia, Prusia, Wurtemberg, Turingia, Baviera, Brunswick, Austria y Alsacia-Lorena. En Francia contribuyen al desarrollo de la ciencia forestal Lorentz y Parade, que difunden las teorías alemanas, y Nanquette, Brouillard, Lamey, Mathieu, Boppe, Putton, Huffel y otros, con sus obras y aplicación de sus métodos; en Francia tienen también su cuna con los ilustres Demontrey, Surell, y Costa Bastelica, la lucha contra los torrentes por medio de la repoblación de sus cuencas; y Reuss y Grandeau cooperan á instalar la experimentación forestal en Nancy. Siguen estas huellas, aunque más despacio, Berenger en Italia, y son en nuestra patria beneméritos de la Dasonomía, Pascual, García Martinho, Artigas y Laguna; L. Olazábal introduce entre nosotros el método de Cotta, y pone en vigor las primeras instrucciones de ordenación, al mismo tiempo que Musso Codorniu y Madariaga empiezan las repoblaciones de España, se ponen en práctica por Ferrer los métodos de fijación de dunas en Gerona y se emprende la corrección de los torrentes del Pirineo por Reig y Ayerbe, fundándose también adscrito á la Escuela un Instituto de experiencias forestales.

El desarrollo de las teorías económicas de un lado y el de la experimentación é industria por otro, hacen adelantar la ciencia forestal considerablemente estos últimos años, y la explotación razonada de los montes llega á su apogeo en Alemania y Austria; muchos kilómetros de ferrocarriles se dedican especialmente á la saca de los productos forestales, se construyen grandes obras para asegurar la flotación en los ríos, y en Suiza un centenar de kilómetros de líneas funiculares asegura el descenso á los valles de las maderas de sus montañas; las industrias de la resinación en los Estados Unidos, Francia y España, las de pasta de papel en el N. de Europa, la destilación seca en Alemania y otras, han progresado también notablemente: triste ley la de la guerra que hoy ensangrienta á Europa, y cuyas consecuencias para la devastación de los montes son aun incalculables: no se borrará, no, tan fácilmente la huella en la tierra de la lucha más gigantesca que ha presenciado la humanidad, y de ella serán testigo muchos años los páramos yermos sembrados de acero que ha poco fueron bosques de inapreciable valor.

II. — Utilidad de los montes

Sin insistir aquí (V. Bosque) sobre la importancia que las antiguas sociedades han concedido á los montes, no ya sólo como factor indispensable para su vida material, cuanto como guardianes de sus más sagradas creencias, teatro de las ceremonias de su culto á la divinidad y fuente donde se han inspirado sus bellas artes, es lo cierto que el monte ha sido casi hasta el siglo XIX el único almacén de *combustible* y de primera materia para las construcciones *civiles* y *navales;* en ellos ha encontrado el hombre lo necesario para casi todos los utensilios con que realiza su trabajo, el mejor asilo de la *caza* y los *pastos* más excelentes para los ganados que han provisto á su alimentación; de las hojas muertas ha sacado el abono para mantener la fertilidad de los terrenos agrícolas, y de los montes ha obtenido también, fuera de sus frutos, la *miel,* la *cera* y el principal elemento para el *curtido* de las pieles. Esto explica el arraigo del sentimiento de la utilidad del monte desde los tiempos más remotos en todas las sociedades y, también en parte, la causa de su agotamiento y destrucción progresiva en la Historia. La utilidad de los montes á la sociedad humana es, en efecto, *directa* por los *productos* que de ellos se obtienen, por su *influencia* en el clima y régimen *hidrológico,* por la *protección* que prestan contra los *fenómenos torrenciales, inundaciones, aludes* y *arenas movedizas,* y por su importancia *económica* como medio de dar valor á *terrenos improductivos,* é *indirecta,* por el papel que juegan en la defensa militar, condiciones higiénicas y estéticas de un país, así como en su desarrollo industrial y atractividad con respecto al extranjero.

Productos de los montes. Es clásica la división de Cotta *(Grundriss der Fortswissenschaft),* copiada por casi todos los dasónomos franceses, italianos y españoles del siglo XIX, de los productos de los montes en *primarios* y *secundarios,* incluyendo entre los primeros las maderas y leñas, y entre los segundos los pastos, hierbas, frutas, cortezas, jugos, caza, pesca, plantas menudas, abejas y canteras. Mas, si bien es verdad que en el N. de Europa la madera es, por lo general, el producto de mayor rendimiento é importancia, hoy que se la substituye por el hierro en casi todas sus formas de grandes dimensiones para la construcción civil y naval, y que en montes como los de la región mediterránea, ciertos frutos como el *piñón,* algunos jugos como la *miera,* cortezas como el *corcho* y otros productos calificados de secundarios, dan un rendimiento mucho mayor que las maderas y leñas, siendo antieconómico subordinar su aprovechamiento al de aquéllas, sólo puede sostenerse tal clasificación en lo que mira al árbol en sí, como individuo vivo que sólo se destruye totalmente para obtener madera, pero nunca en lo que respecta al rendimiento en metálico de las masas, ni mucho menos en lo que mira á ciertos tipos de montes como dehesas, espartizales, casquizales y otros cuyo producto principal no es, ni mucho menos, la madera. Podría ser hoy más acertada una clasificación de los productos forestales en *directos* y *derivados,* reservando la antigua denominación de principales y secundarios únicamente para distinguir su importancia económica en la explotación.

Imposible sería hacer aquí una reseña completa de los productos de los montes, por lo que, y prescindiendo desde luego de la madera y leña (véanse estas palabras), sólo citaremos los más importantes.

1.° Entre los *jugos* descuellan: la *miera* procedente de la resinación de los pinos *(P. pinaster, P. laricio* var. negra de Austria y *P. halepensis* en Europa, *P. australis* y *P. toeda* en América), cuyos principales derivados, el aguarrás, colofonia y aceite de resina, alcanzan enorme importancia en la industria; el *látex* para la extracción del *caucho,* árboles de los géneros *Hevea* (Brasil y Guayana), *Castilloa* (América central), *Antocarpus* (Java y Ceylán), arbustos del género *Landolphia,* de Madagascar (lianas de Africa y Oceanía), y la *guttapercha* (árboles del género *Payena, Palaquium* é *Isonandra* y algunas *sapotáceas*); las *gomas* como la arábiga (acacias, *arábica, albida, seyal,* etc.); los *bálsamos* como el del Perú, Tolú y Canadá (árboles del género *Myrospermum), resinas* como el *copal* y *gomorresinas* diversas. La producción mundial de miera pasa de 350.000,000 de kg. al año, de los que corresponden á España unos 30, y 80 á Francia; la de caucho llega á 42,500 toneladas, á 2,235 la de gutapercha, y á 600 la de copal fósil de Zanzíbar.

2.° Entre las *cortezas* tienen principal importancia el *corcho,* cuyos usos son antiquísimos y cuya producción mundial llega á 1.000,000 de quintales métricos, de los cuales España da una tercera parte; las *tánicas* ó *curtientes* (roble, encina, abedul, etc.), cuya importancia en la industria ha disminuído bastante desde que se fabrican soluciones tánicas por maceración de la madera de roble, y las han substituído productos exóticos más baratos, como el *quebracho colorado* de América, el *catecú,* de la India (*Acaccia catechu, Naudea Gambir* y otras); los frutos del *Quercus valonea* y del *Ciprina terminalis,* el *zumaque, nuez gálica,* etc.; las *medicinales,* como las de *quina,* cuyo conocido alcaloide lograron aislar Pelleterier y Caventon (*Cinchona calysaya, C. myerantha, C. nitida, C. peruviana,* etc.), y en cuyo principal mercado, Amsterdam, se venden anualmente hasta 5,700 ton., y las *alimenticias,* como la *canela* de Ceylán *(Cinamomum Ceylanicum)* y de China *(Laurus carria* y *carria liquen),* cuya exportación entre Ceylán, Indo-China y China sube á más de 3,000 ton. anuales.

3.° Entre los frutos, son importantes el *piñón (P. pinea),* la *bellota, avellana, castaña* y *hayaco,* los del *madroño, serval, palmera* y *cacao (Theobruna cacao)* como alimenticios; la *nuez de kola (Sterculia acuminata),* el *ricino* y otros como medicinales; los ya citados del *Q. valonea* y *Ciprina terminalis* como curtientes; el *karité (Barria Barkii),* la *palmera de aceite (Eloeis grisauensis),* el árbol del sebo *(Crotin sebifenum)* y el argán *(Argania Sideroyloun),* que dan grasas ó aceites, y otros como los del árbol *jabonero (Sapindus saponaria)* que hacen espuma con el agua, árbol de la *cera (Myrica cerifera),* y árbol *del pan (Astocarpus indicus),* originario de las Islas Marianas y bien conocido por su uso alimenticio.

4.° El aprovechamiento de los *pastos* (V. Pasto, Pastizal y Pastoreo), es quizá el de mayor renta que nuestros antepasados han obtenido de los montes, y cuyo abuso ha sido en muchas comarcas la única causa de su destrucción; al pastoreo abusivo obedecen la formación de muchos torrentes de las altas montañas (Suiza, Francia, Italia y España), la imposibilidad de lograr en muchas partes la regeneración natural del monte, y la destrucción sistemática por el incendio, del arbolado que la ignorancia de los

montañeses creyó siempre enemigo del alimento de sus ganados. Cierto que muchos países, de que España es buen ejemplo, no han sabido coordinar el cultivo intensivo de los montes con las necesidades del pastoreo, avivando con ello en vez de extinguir el inveterado odio del pastor al árbol. Italia ha sufrido también las consecuencias de esta antinomia aparente, y se hace precisa una reacción como la ya iniciada en Suiza y Francia con tendencia al cultivo intensivo del pastizal, y supresión de la trashumancia, así como á la creación de pastizales arbolados. El rendimiento en forraje, es por hectárea aproximadamente, según los diversos terrenos y formas de las masas:

Formas de las masas	Rendimiento en kilogramos por hectárea		
	Suelo calizo	Suelo arcilloso	Suelo silíceo
Montes altos regulares	800	1,200	1,500
Montes altos entresacados	600	300	400
Montes bajos: en los claros	650	1,000	1,300
Montes bajos: en las cortas	325	500	650
Montes bajos: en el interior	1,500 á 1,600 según la edad	200 á 25 según la edad	2,500 á 40 según la edad

La *veda* es esencial para la repoblación de los montes, algunos años antes de comenzarla, y después durante el tiempo que las plantas necesitan para estar libres del diente del ganado. Los montes bajos no deben abrirse al pastoreo antes de los doce ó trece años, en llanura, ni de los diez y seis en montaña, y los altos regulares antes de los cuarenta ó cincuenta, pudiendo establecerse en los entresacados una especie de rotación que atenúe los inconvenientes del disfrute. En regiones llanas debe ejercerse el pastoreo sólo seis meses y cuatro en los de montaña, siendo corriente fijar el número de cabezas en 1 por cada 3,4 hectáreas en montes bajos de terreno calizo, 1 por cada 2,25 hectáreas en terreno arcilloso, 1 por cada 1,73 hectáreas en terreno silíceo, y 1 por cada 2,5 ó 3,75 hectáreas en los montes altos, entendiéndose que son equivalentes un caballo, un buey, una vaca, tres becerros de un año, 1,5 de dos años, y seis ovejas.

Por lo demás el rendimiento en metálico de este producto es pequeño por lo general en relación con el del arbolado, llegando en las mejores condiciones á 5 ó 6 pesetas por hectárea y bajando en muchas á 0,50 ó 0,60 pesetas en dicha unidad areal. Finalmente, el pastoreo puede tener diversas formas: ya en *verde,* ó aprovechando el *heno* y también se da al ganado las hojas de muchos árboles *(ramoneo)* como tilos, arces, acacias, cerezos, serbales, fresnos, moreras, olmos, castaños, chopos, sauces, robles, etc., y los frutos (V. Montanera), como bellotas, hayucos, castañas, acebuchina, cerecino, etc.

5.° La *caza* produjo antiguamente grandes rentas y ha intervenido no poco en la conservación del arbolado de los montes, sobre todo cuando su propiedad estuvo en manos de los reyes y grandes señores, siendo quizá el origen de la mayor parte de las medidas restrictivas que sobre disfrutes forestales se han dictado en las Edades Media y Antigua. Hoy es cada vez más rara la caza mayor de pelo, ciervo, gamo, corzo, jabalí, cabra montés, etc., fuera de ciertos montes particulares, y á veces escasea también la menor de pelo, conejo, liebre, etc., y la de pluma, codorniz, perdiz, tórtola, paloma, etc., no obstante lo cual llega á constituir en algunos países (montes del Estado francés) un 5 por 100 de la renta total de los montes.

La *pesca* de los ríos y arroyos, lagunas, charcas, estanques, etc., pertenece de hecho al dueño de los montes en que se encuentran, llegando á constituir su aprovechamiento una renta no pequeña que, si en la antigüedad no ha sido apreciada, hoy va adquiriendo cada vez más importancia respondiendo á ella la creación de *vivares* y *piscifactorías* (V. estas palabras) para la repoblación de los ríos, la guardería de éstos y la legislación moderna sobre el asunto. Son, sobre todo, objeto de cría y propagación en los predios forestales el salmón, trucha, carpa, tenca y otras especies de agua dulce.

6.° Entre otros productos *directos* de los montes, conviene citar la *miel* y la *cera* de las abejas, materias preciosas para los antiguos, que no conocían el azúcar, la estearina ni el petróleo; los *frutos* de ciertas plantas menudas ó secundarias, como la fresa, frambuesa y zarzamora; hongos comestibles, como el *boletus, aedulis, agaricus deliciosus* y *tuber cibarium* (trufa); las *brozas* ó conjunto de hojas, ramas y leñas muertas empleadas para cama del ganado ó fabricación de abonos, aprovechamiento peligroso en muchos casos, pues quita al suelo el único elemento con que naturalmente cuenta á veces para conservar su fertilidad; ciertas plantas, como el *regaliz,* las *mimbreras, juncos, jaras* y *esparto,* susceptibles por sí solas, sobre todo la última, de lucrativos aprovechamientos; las *aromáticas,* como el romero, espliego, tomillo, salvia, etc., muy buscadas para la obtención de *aceites esenciales,* y, por último, las *cauteras,* cuyo producto puede ser de mucha importancia y estar, desde luego, ligado por muchas relaciones á los aprovechamientos forestales.

7.° Numerosísimos son también, por último, los productos *industriales* ó *derivados* del aprovechamiento de los montes. Sin contar el *carbón,* único combustible empleado todavía en muchas comarcas españolas, no ya sólo en economía doméstica, sino para ciertos usos, como la obtención del hierro dulce (forjas catalanas y el famoso acero damasquino que se fabricaba en crisoles con astillas de *cassia*), á pesar de haber perdido toda su importancia con el empleo de combustibles minerales de mucha mayor potencia calorífica, citaremos, por su creciente necesidad y aplicación, la *celulosa,* obtenida, ya mecánica, ya químicamente, de la madera del pino silvestre, abeto rojo, pinabete, chopo y otras especies, así como del esparto (V. Celulosa y Papel), para fabricar papel, y cuyo consumo mundial pasa de 1,000.500,000 kg., bastando decir á este respecto que, admitiendo un papel con proporciones iguales de pasta mecánica y química, un periódico como el *Petit Journal* consume al año la producción de *1,000 hectáreas* de pinar; la *seda artificial,* que también se obtiene de la celulosa: el *aguarrás,* la *colofonia* y el *aceite de resina,* que se extraen de las mieras en proporciones de 18 á 22

por 100 la primera, y 70 á 75 por 100 la segunda; el *ácido piroleñoso* y el *alquitrán,* que se sacan, á más del carbón, destilando en seco las maderas viejas y en especial las frondosas de monte bajo, y de las que se obtienen el *alcohol metílico,* el *ácido acético, acetatos* diversos (de sosa, plomo, alúmina, cobre, etc.), la *acetona,* el *vinagre* para conservas y el *gas de madera,* susceptible de las mismas aplicaciones que el gas de hulla; el *tanino* y sus derivados, que se obtienen de las cortezas y frutos; el *caucho, gutapercha, quinina, alcanfor, kola, aceites, esencias y grasas,* de que ya hemos hablado anteriormente; la *creosota* y otra porción de productos medicinales ó de aplicaciones más limitadas, que sería largo enumerar y de los que se dió detallada cuenta en el sitio adecuado de esta obra, para que nos ocupemos de ellos en este lugar.

Influencias del monte en el clima y régimen hidrológico. Muy discutidas son las primeras, de que ya se habló en el artículo Bosque, y sobre las cuales no ha dicho todavía su última palabra la experimentación; está, sin embargo, comprobado por casi todas las estaciones de meteorología forestal, que el monte disminuye la temperatura media anual del aire, especialmente en verano, así como también la amplitud de la oscilación diurna, y la frecuencia de las *heladas tardías;* se ha notado esta acción refrigerante en las ascensiones aerostáticas de modo muy notable, y también está fuera de duda que los suelos forestales son más calientes en invierno y frescos en verano (5° aproximadamente hasta 1,20 m. de profundidad) que los despoblados, y también que la humedad relativa del aire es mayor bajo arbolado que en lallanura descubierta. Mas por lo que respecta á la influencia sobre las precipitaciones atmosféricas, las experiencias son quizá contradictorias, indudablemente por referirse á localidades poco extensas y muy variadas desde otros puntos de vista, lo que no obsta para poder asegurar que llueve más en el centro de una zona poblada de montes, que en sus linderos, y más en éstos que en un área de algunos kilómetros alrededor, aparte, desde luego, de las causas generales que en una comarca influyan sobre la frecuencia de las lluvias.

Otra cosa es lo referente á la incontestable acción del monte sobre el régimen hidrológico superficial y subterráneo. Las copas de los árboles oponen un primer obstáculo á la lluvia impidiendo su choque violento con el suelo y dificultando, por tanto, la formación de grandes masas de agua; después, este suelo está protegido por una capa de mantillo que favorece la filtración de un modo extraordinario; además, los troncos y las matas son otros tantos diques que, en las grandes precipitaciones, dividen la masa acuosa, que tiende á correr por las laderas, y, finalmente, la evaporación es mucho menos activa bajo la cubierta del arbolado, puesto que el aire está más próximo á su estado de saturación. Y estos hechos, tanto más notables cuanto el terreno es más accidentado, tienen como consecuencias plenamente demostradas: 1.° una mejor alimentación de las fuentes y regulación de su caudal, sobre todo en climas calurosos de montaña; 2.° un aumento positivo del agua recogida y filtrada por el suelo; 3.° una disminución del caudal que resbala por las laderas y va á engrosar rápidamente, después de las tormentas, el gasto normal de arroyos y ríos, á cambio de una reserva que hace menos sensible el estiaje y las variaciones de altura de la corriente hasta en lugares muy distantes del origen de los grandes ríos, y 4.° una alimentación segura de la capa de agua subterránea en sitios montañosos, que, si no está tan bien probada en la llanura, llega á influir, sin embargo, en la profundidad á que se encuentra dicha capa, así como en la regulación de las variaciones anuales de su nivel bajo el suelo.

Papel protector de los montes. Es quizá el más importante el que juega en la física terrestre evitando la *formación de los torrentes.* Consideremos, en efecto, los resultados de una lluvia abundante ó tempestuosa en una cuenca despoblada, de terreno socavable y con laderas de pendientes fuertes; el golpeo del agua ablanda el suelo, cuyos elementos son arrastrados por la ladera; pronto se forman surcos en que crece la fuerza viva de la corriente por el incremento de sus dos factores, masa y velocidad, y las rocas descarnadas en su asiento y faltas de apoyo ruedan también hasta el talhweg; forman así una masa de potencia irresistible, que ahondando más y más el lecho, provoca hundimientos á veces importantes de las laderas, deposita materiales donde la pendiente disminuye y socava de nuevo donde es más grande, desembocando al fin en la llanura por la que se extiende en inmenso abanico de gravas y lodos, arrasando poblados y cultivos y produciendo verdaderas catástrofes que arruinan con frecuencia comarcas de valiosa producción. Francia en los Alpes, Cevennes y Pirineos ha tenido más de 1.000,000 de hectáreas amenazadas constantemente por los daños de los torrentes; Austria poco menos en la Carintia, Dalmacia y los Cárpatos; Suiza é Italia pasan de 6,000 hectáreas; Alemania de 3,000, y, ¡qué diremos de España, la más despoblada de arbolado en Europa, si se tiene en cuenta su extremada complicación orográfica y constitución geológica de sus principales cordilleras! Todos nuestros grandes ríos, á excepción quizá del Miño y del Guadiana, son de régimen torrencial: el Gállego, que ha destruído las hermosas vegas de Biescas, y el Jiloca las de Daroca; el Noguera Pallaresa, el Segre, el Aragón, el Llobregat, el Francolí, cuyos daños han sido incalculables, ya cegando cultivos, arrasando poblados ó interrumpiendo vías de comunicación; las *ramblas* de Valencia, Murcia y Andalucía, típicas por sus inundaciones; el Andarax, Almanzora y Guadalfeo, el último de los cuales recoge las gravas de los torrentes de Sierra Nevada á 3.000 m. de altura para inundar las hermosas vegas de Motril, y uno solo de cuyos afluentes (torrente Chico) ha destruído ya varias poblaciones (Bayacas, Carataunas) y amenaza otros: finalmente, las *turbias* famosas del Lozoya que abastecen á Madrid no son más que una derivada del fenómeno torrencial cada vez más marcado en su cuenca á medida que avanza la roturación de los montes sin que basten á evitarlo los escasísimos créditos que á repoblar destinan nuestros gobiernos (V. Torrentes). Puede, por el contrario, asegurarse con el insigne Surell, como se ha comprobado después por cuantos han estudiado atentamente el fenómeno torrencial (Costa Bastelica, Demontcey, Thiery, Piccioli, etc.). *que la presencia del monte impide la formación de los torrentes,* que su descuaje ó roturación los produce ó *aviva la acción* de los ya extinguidos, y que *la repoblación es el único medio seguro* de extinguirlos y de proteger la agricultura, la ganadería y hasta la vida de los habitantes de las comarcas situadas cerca de las altas montañas.

No se reduce á esto, sin embargo, el papel protector de los montes con respecto á viviendas y cul-

tivos, pues sabidos son los daños que causan los *aludes*, las *inundaciones* y las *arenas movedizas*. Fenómeno clásico, el primero, de los Alpes, produce daños que alcanzan en Suiza á más de 24,700 kms.^{2}, si bien la región en que generalmente se forman, superior á los 3,000 m. de altitud, está fuera de la zona forestal y privada, por tanto, de la benéfica acción del arbolado que, dividiendo las masas de nieve, impide su acumulación y en parte el descenso por las laderas; mas no ocurre así en los Pirineos, donde puede asegurarse que á la despoblación forestal de la vertiente española son debidos casi en su totalidad los que han venido amenazando la futura estación de Canfranc (torrentes Estiviellas y Epifanio) y han destruído recientemente parte del balneario de Panticosa. Respecto á las inundaciones, bien conocidos son los daños del Garona, Loire y Durance en Francia, y para qué hablar de los que constantemente producen en España á la agricultura muchos de nuestros ríos (pueden recordarse como luctuosas las de Murcia en 1879, Consuegra en 1891 y Málaga en 1906), cuyo régimen anormal sólo tiene por causa la despoblación de sus cuencas, sin contar con los acarreos que constantemente levantan el nivel de los cauces y ciegan ya los puentes de las vías de comunicación, ya las obras de irrigación como pantanos, canales, etc., y producen en muchos de nuestros puertos (Sevilla, Bonanza, Huelva, etc.) la continua y costosa necesidad de un intenso dragado. Unicamente el arbolado es capaz, por último, de fijar é impedir el movimiento de las masas de arenas que, acumuladas por los vientos del mar en las playas, avanzan hacia el interior sobre los cultivos (V. Dunas). Conocidísimos son los trabajos de Breinontier para fijar las dunas en la Gascuña, y en España los de Ferrer y Reig en las de Rosas (detenidas ya sobre la huerta de Reixá, cerca de Torroella de Montgrí) y los de otros distinguidos ingenieros en Guardamar, Vejer, Isla Cristina y otros parajes de nuestro litoral E. y SO. para que nos detengamos sobre ellos en este lugar, añadiendo tan sólo que iguales trabajos vienen efectuándose en Alemania (litoral del Báltico y del mar del Norte) y Rumanía (orillas del Danubio), donde este fenómeno ha llegado también á adquirir considerable importancia y causar no pocos daños á la agricultura.

Importancia económica de los montes. Durante largo tiempo la civilización y la riqueza han progresado al mismo tiempo que la roturación de los montes, y aun hoy mismo se cree en España hallar una fuente inagotable de riqueza dando al arado los terrenos forestales. Esta tendencia, favorecida ya en las leyes antiguas y fomentada por algunas modernas, como la española de colonización, es errónea por completo si se aplica en todo su criterio de generalidad, pues si bien es incontestable el mayor rendimiento del cultivo agrícola, no es menos cierto que en muchos terrenos roturados se obtienen dos ó tres buenas cosechas al principio, como consecuencia de las reservas nutritivas incorporadas al suelo por el monte, y que pronto se estirilizan si no se gasta en ellas cantidades desproporcionadas con su rendimiento. Hay, por otra parte, suelos tan pobres ó tan faltos de fertilidad por causas diversas (poca profundidad, viva pendiente, gran compacidad, exceso de humedad, etc.), en los que el cultivo agrícola no puede ser nunca remunerador, y, en cambio, poblados de árboles y en especial de especies poco exigentes, se obtiene de ellos un rendimiento importantísimo. Países hay como España en que estos terrenos llegan casi á *la mitad* del total territorio (según el señor vizconde de Eza, no tiene España menos de 25.000,000 de hectáreas de suelo forestal é impropio para el cultivo agrario), siendo el monte el único recurso para darles valor y ponerlos en producción. Ejemplo elocuente de lo dicho son en Francia las landas de Gascuña y la Sologne; las primeras (800,000 hectáreas) hace un siglo constituían una zona de aspecto desértico, absolutamente improductiva, que cubierta hoy de pino negral da una renta de 30 francos por hectárea y representa un capital de más de 200.000,000; la segunda (llanura de 500,000 hectáreas), situada en el centro de Francia, y constituída por terrenos impermeables, estaba llena de lagunas cuyos miasmas malsanos emponzoñaban el ambiente y hacían imposible el cultivo y la vida al labrador: empezada su repoblación de pino silvestre y negral, producen hoy 40 francos por hectárea (casi el valor antiguo del terreno) y representan un capital que no baja de 70.000 000.

Utilidad indirecta de los montes. Es un hecho universalmente admitido la influencia higiénica de los montes: las curas de aire y de sol, hoy tan en boga, el veraneo en montaña y la influencia del arbolado sirviendo unas veces de barrera á las epidemias y otras evitándolas por completo (fiebre palúdica), son buena prueba de dicho aserto, cuyas bases científicas aun no completamente estudiadas parecen estribar en la riqueza en oxígeno y ozono que proporcionan al aire, en la retención por las hojas del polvo atmosférico, en la acidez propia del suelo forestal, poco propicia al desarrollo de gérmenes morbosos, y en el saneamiento real y efectivo de los suelos pantanosos por la absorción de agua que verifican las raíces.

Nada hemos de decir sobre la utilidad militar de los montes en la defensa terrestre y marítima (véase Bosque), y sí sólo nos fijaremos antes de terminar este capítulo en su *papel estético*. «No hay paisaje sin árboles», dice un distinguido escritor, y, ciertamente y en toda época, el hombre ha sentido la belleza del arbolado y pedido al monte la fuente de su inspiración. «El sosiego, el lugar apacible, la amenidad de los campos, la serenidad de los cielos, el murmurar de las fuentes, la quietud del espíritu, son, dice Cervantes, grande parte para que las musas más estériles se muestren fecundas y ofrezcan partos al mundo que le colmen de maravilla y contento.» Mas en la vida moderna y á medida que la industria humana multiplica su actividad y nacen unas tras otras esas enormes agrupaciones urbanas y centros fabriles, en que el individuo funciona cual máquina atenta sólo á producir; á medida que crece esta actividad absorbiendo por completo todas nuestras facultades, el cansancio y la fatiga son más notables y más imperiosa la necesidad, no sólo de dar reposo al cuerpo, sino de proporcionar solaz al espíritu en la contemplación y disfrute de las bellezas naturales. Consecuencias de esto son el éxodo dominguero de las grandes poblaciones al campo ó al monte, la permanencia más ó menos larga en pueblos ó fincas forestales y, finalmente, el desarrollo del turismo favorecido por la profusión y rapidez de los medios de transporte. La idea de que «la belleza de los montes es un objeto de utilidad pública» gana más terreno cada vez, y á su sombra viven numerosos pueblos en Suiza, el Tirol, etc., y en ella están fun-

dadas las leyes que crean y protegen los *parques nacionales* y fomentan el turismo, el alpinismo y otros deportes de la montaña, pero de la montaña arbolada, del monte, que no contento con dar al hombre sus productos y protegerle contra los torrentes, los aludes, y otras catástrofes, le brinda bajo la sombra de sus frondas la salud, el apacible descanso del espíritu, la restauración de sus fuerzas gastadas en el tráfago de la vida moderna, y le inspira, en fin, obras que, como las Geórgicas y Bucólicas, la sinfonía Pastoral y los «murmullos de la selva» son suficientes ellas solas para inmortalizar á un Virgilio, á un Beethoven ó á un Wagner, y para hacer exclamar al divino mantuano en aquel *nobis placeant ante omnia sylva,* trasunto de todas las bellezas que encierra la contemplación del monte.

III. — Constitución natural y económica del monte

A. — *Formación del producto forestal*

En ella intervienen las fuerzas naturales y el trabajo del hombre, del mismo modo que en cualquier explotación agrícola; las primeras producen el crecimiento del árbol y de las masas; el segundo, relativamente menos importante que en otras especulaciones, varía según la naturaleza de aquéllas y consiste en la recolección de los productos y en las operaciones de cultivo necesarias para asegurar la máxima renta, regeneración y conservación del monte, etc., que veremos en los párrafos subsiguientes, por lo que aquí nos limitaremos tan sólo al estudio de la acción de las fuerzas naturales.

Crecimiento de los árboles. Los árboles crecen en *altura* y en *diámetro,* resultando de aquí cambios de *forma* y de *volumen* que interesa estudiar: cada año se forma una capa leñosa que envuelve á las precedentes, resultando el tronco constituído por una serie de conos enchufados unos en los otros; sin entrar aquí en detalles, sólo recordaremos á nuestro propósito que el aumento de altura se verifica tan sólo por la extremidad superior, á causa del desarrollo de la yema terminal, y el del diámetro por la circunferencia, á causa de la producción de la capa de *cambium* situada bajo la corteza; en casi todas las especies se distingue claramente dentro de la capa leñosa anual una zona de *primavera* y otra de *otoño,* cuyo aspecto sirve para limitar los crecimientos ó *anillos anuales,* y con un análisis detenido de ellos puede investigarse con facilidad la historia entera y vicisitudes del crecimiento de un árbol cualquiera.

Para *analizar* un tronco se practican un cierto número de secciones á alturas diversas (de metro en metro, por ejemplo), se cuentan en ellas el número de anillos anuales, señalando desde la periferia al centro grupos de á cinco años; v. gr.: se toman los diámetros correspondientes á estos grupos, y se tendrán todos los datos para trazar la sección transversal del fuste que se dibujará con arreglo á una cierta escala como se ve en la figura 1. Del análisis de un tronco se deducen los siguientes datos:

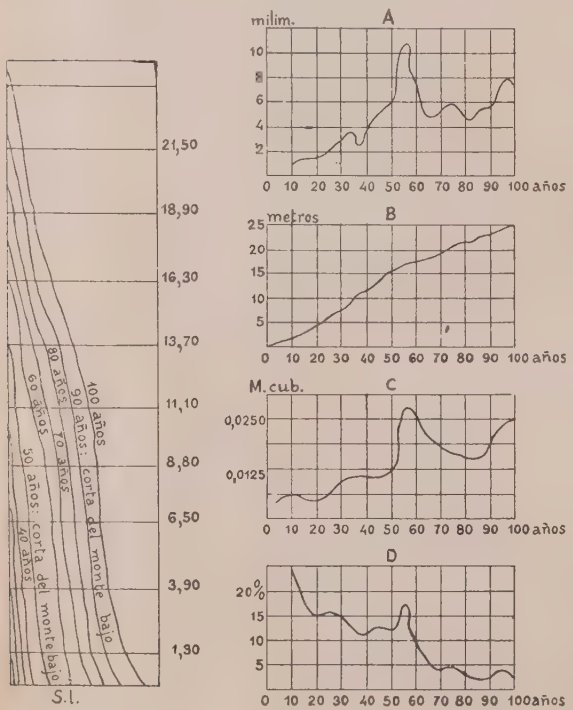

Fig. 1

Análisis del tronco de una haya de ciento un años. Resalvo de un monte medio: *S. l.* **Sección longitudinal. —** *A.* **Curva de crecimiento del diámetro normal. —** *B.* **Curva del desarrollo en altura. —** *C.* **Crecimiento anual del volumen. —** *D.* **Tanto por ciento de crecimiento del volumen**

1.° *La edad.* Para averiguarla se cuentan los anillos anuales en la sección más baja, con auxilio de una lupa si es preciso, y, si no bastase, coloreando el corte con soluciones alcohólicas de anilina ú otras substancias. Debe tenerse cuidado al hacer este conteo con las *falsas líneas de crecimiento,* que á veces dividen las capas anuales y son debidas á suspensiones accidentales de la vegetación, así como de cerciorarse bien si en la sección se ha cortado el primer cono de crecimiento, pues, de no ser así, habrá necesidad de tenerlo en cuenta, añadiendo al conteo el número de años que se juzgue ha tardado en alcanzar el árbol la altura á que se ha practicado el corte que se examina.

2.° *El crecimiento en altura.* Se obtiene en un árbol de altura total H y edad N, contando el número n de capas anuales en la sección practicada á una altura cualquiera h: es evidente entonces que en los últimos n años de su vida el árbol ha crecido la cantidad $H - h$. Según esto, es fácil, contando los anillos en varias secciones hechas de tal modo que se diferencien en una sola capa anual, darse cuenta del crecimiento en altura cada año, y construir una curva tomando por abscisas los tiempos, y por ordenadas las alturas sobre el suelo de estas secciones.

3.° *El crecimiento en diámetro.* Puede hallarse á un nivel cualquiera h del árbol, haciendo un corte

á esa altura y contando sus capas anuales: es claro que siendo N la edad del tronco y n el número de capas contadas, el árbol habrá tardado $N-n$ años en alcanzar la altura h, y, por tanto, que los crecimientos á dicho nivel se han formado en los últimos n años de la vida del árbol. Si después se miden los diámetros ab, cd, ef..., etc. (fig. 2), á partir del exterior de circunferencias que se diferencien en un número constante de capas anuales, habremos obtenido los crecimientos que buscamos en la sección de altura h, pudiéndose hacer lo mismo en las demás secciones.

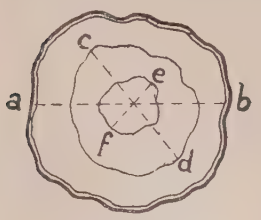

FIG. 2
Crecimiento en diámetro

4.° *El crecimiento en volumen.* Con los elementos anteriores puede calcularse fácilmente el volumen del árbol á cualquier edad, y considerar después diversos crecimientos. Se llama *periódico* al alcanzado en un período de a años;

$$V_{n+p} - V_n = a \qquad (1)$$

medio periódico al cociente $a = p$, y si representamos por $a_1\ a_2\ a_3 \ldots\ a_n$ los crecimientos del 1.°, 2.°... 4.° año de la vida del árbol, la media aritmética

$$\alpha_n = \frac{a_1 + a_2 + \cdots + a_n}{n} = \frac{A_n}{n}$$

se llama *crecimiento medio total,* ó simplemente *crecimiento medio.*

Si representamos (fig. 3) por MN la curva obtenida del análisis de un tronco, tomando por abscisas OX los tiempos, y por ordenadas OY los volúmenes respectivos y trazamos la tangente MT á un punto cualquiera M de la curva, el coeficiente angular de la recta OM igual á $\frac{MP}{OP}$ representará el crecimiento medio á la edad n que en la escala adoptada sea igual á OP, y el coeficiente angular de la tangente MT, igual á $\frac{dy}{dx}$, será el crecimiento anual que corresponde al año n. Dedúcese de aquí (fig. 4) que, si la curva OM' vuelve su concavidad hacia las y positivas, la inclinación de la tangente aumenta, y, por tanto, el crecimiento anual; si, por el contrario, está vuelta hacia las y negativas, dicho crecimiento disminuye, y el punto M' de inflexión representará el momento del máximo: del mismo modo se verá por el examen de la inclinación de las líneas OM', OM, OM''... que el crecimiento medio aumenta desde M' hasta M, para disminuir después desde M hasta M'', siendo evidente que su máximo viene dado por el punto de contacto M de la tangente OM trazada á la curva desde el punto O, y que en este momento el crecimiento anual es igual al crecimiento medio.

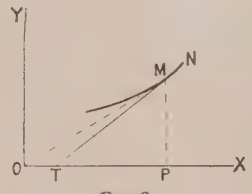

FIG. 3
Cálculo del crecimiento medio

5.° *Las leyes del crecimiento.* Presentan numerosas irregularidades aun dentro de la misma especie en ejemplares que se hayan desarrollado en condiciones de suelo y clima absolutamente idénticas. De los numerosos ensayos hechos en brinzales procedentes de semillas, se ha deducido que el crecimiento en altura es pequeño en los primeros años, muy rápido á partir del cuarto ó quinto, máximo á edades comprendidas entre diez y quince, y decreciente hasta una edad variable á partir de la cual se mantiene constante, aunque muy pequeño, cesando por completo á edades avanzadas (á veces hasta doscientos años). El crecimiento en diámetro de la *sección normal* (1,30 m. del suelo) aumenta rápidamente, llegando á su máximo, muchas veces, antes de que el árbol alcance dicha altura, sigue después constante ó disminuye lentamente hasta edad avanzada, notándose en las curvas correspondientes que tienen un radio de curvatura mucho mayor que las del crecimiento en altura. Del crecimiento en diámetro á diversas alturas depende la forma de los troncos; en los árboles criados en espesura, los crecimientos anuales son mayores en lo alto del fuste, disminuyen hacia la sección normal y, en ejemplares viejos vuelven á aumentar hacia la tocona, de donde resulta un ensanchamiento á ras de tierra; en los árboles aislados las capas anuales tienen el mismo grueso á lo largo del tronco ó disminuyen de abajo arriba, resultando, por tanto, diferencias bien características que se notan en cuanto se hacen cambiar las condiciones de espesura.

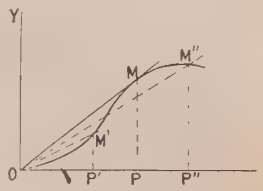

FIG. 4
Sobre el crecimiento medio

El crecimiento del volumen va en aumento con mayor ó menor rapidez según las especies hasta edades más ó menos avanzadas; á partir de ellas viene la vejez que se anuncia por el crecimiento constante y después la decrepitud por la disminución del volumen de las capas anuales. El estado de espesura retarda prematuramente el crecimiento de que nos ocupamos y le hace en general más pequeño, observándose inmediatamente al practicar una *clara* que el crecimiento aumenta de modo notable, siempre que el árbol no pase de cierta edad y según haya estado dominado más ó menos tiempo. Es importante valuar el *tanto* de crecimiento en volumen, ó sea la relación τ entre el crecimiento anual a y el volumen V que tenía el árbol al principio del año que se considera, pues, si suponemos que el capital V_n (volumen) produce el año $n+1$ una renta a (crecimiento anual), τ representará el tanto por uno de interés á que está colocado dicho capital V_n. El valor de τ es muy elevado en los primeros períodos de la vida del árbol y va disminuyendo con la edad de un modo continuo hasta la muerte de aquél: se acostumbra á formularlo por las expresiones

$$\tau = \frac{2}{p}\,\frac{V-v}{V+v}; \quad \tau = \frac{a}{v} = \frac{2\delta}{d} + \frac{\lambda}{l}; \quad \tau = \frac{2\delta}{d}$$

$$\tau = \frac{4}{n'd} \quad \text{y} \quad \tau = \sqrt[p]{\frac{V}{v}} - 1$$

en las que v y V representan los volúmenes al prin-

cipio y al fin del período de p años que se considera, d el diámetro de la sección media, l la altura, δ el crecimiento en diámetro, λ el de la altura, a el $\frac{2}{3}$ del volumen, y n' el valor $\frac{2}{3}$, de manera que se verifique $n'e = 0{,}01$ m., siendo e el espesor medio de los n' últimas capas anuales.

Crecimiento de las masas. Al estudiar este punto conviene ante todo tener presente que en toda masa (V. esta palabra) hay árboles dominantes y árboles dominados, es decir, una parte *principal* y otra *accesoria,* así como también que puede en ella apreciarse un *producto principal* formado por aquellos árboles que llegan á su completa madurez, y otros *intermedios* constituídos por los individuos dominados y que poco á poco van dejando de pertenecer á la masa principal. Además, la eliminación continua de árboles jóvenes de la masa principal hace que el número total de pies disminuya y, por tanto, que no pueda atribuirse á aquélla una *edad media,* deducida, v. gr., sumando los resultados de multiplicar el número de árboles de cada edad por el número que expresa ésta y dividiendo la suma por el número total de pies. Por las mismas razones la altura y el diámetro medio de la masa crecen más rápidamente que los de los árboles que la componen, y, finalmente, que para obtener el crecimiento de una masa hay que restar de la suma de los crecimientos anuales de los árboles que la componen, el volumen de todos los individuos eliminados natural ó artificialmente de la masa principal.

Dedúcense de aquí las dificultades que presenta el estudio del crecimiento de una masa: sería, en efecto, preciso para ver las relaciones que lo ligan con la edad, estudiar un cierto número de masas de condiciones determinadas, desde su nacimiento hasta su decrepitud, lo que es impracticable por tratarse de períodos de ciento cincuenta y más años, donde es difícil sostener una experimentación cuidadosa. Heyer resuelve esta dificultad estudiando varias masas de edades escalonadas y que se hayan criado y tratado en condiciones idénticas, y Hartig, para averiguar, por ejemplo, el volumen de una masa n años antes de la época actual, escoge y analiza en ella un cierto número de *árboles tipos* para averiguar su volumen en aquella época; busca después otra masa de esa edad cuyo *árbol medio* tenga igual volumen que el hallado, y el volumen de esta masa resolverá el problema con la suficiente aproximación.

Hecho de uno ú otro modo el estudio, puede observarse: 1.° que disminuye el número de pies por hectárea en proporciones muy variables según las especies, estaciones, métodos de tratamiento, etc.; 2.° que el crecimiento en altura y en diámetro sigue aproximadamente las mismas leyes que en los árboles aislados; 3.° que la *sección normal* (suma de las áreas de las secciones hechas en todos los troncos á 1'30 m. del suelo) aumenta siempre, rápidamente al principio y más lentamente después, hasta la decrepitud; 4.° que el volumen crece primero muy despacio, más rápidamente hacia la edad media (cincuenta á cien años) y más lentamente cada vez á medida que la masa se acerca á su vejez; 5.° que el crecimiento medio es primero menor que el anual, igual á éste en su máximo, y mayor después (fig. 4); 6.° que el crecimiento medio tiene su máximo á edad más avanzada que el anual, y 7.° que el tanto de crecimiento sigue aproximadamente en las masas ley análoga que en los árboles aislados.

Las *claras* tienen gran influencia en el crecimiento de las masas. En efecto, esta operación ya suprima sólo árboles muertos (clara débil), los moribundos y dominados (clara media) ó tambien los retardados en su crecimiento (clara fuerte), ó ya toque al piso dominante ó masa principal interrumpiendo la cubierta, aumenta el crecimiento en diámetro, muchas veces el del volumen, y en proporción más notable el *tanto de crecimiento* según los resultados de las más modernas experiencias.

El resultado del estudio del crecimiento de las masas puede resumirse en las llamadas *tablas de producción,* que dan el volumen que por unidad areal lleva una masa en todo el curso de su existencia, en cada especie arbórea y dentro de ésta con arreglo á *clases de calidad* determinadas según distintos criterios como las condiciones de suelo, exposición, factores climatológicos, etc. Las modernas tablas de producción dan también el rendimiento en productos intermedios bajo la base de un plan fijo de claras dentro del tratamiento general.

Crecimiento del valor en las masas. El valor del árbol ó de la masa aumenta con la edad: el valor de la unidad de volumen aumenta, en efecto, puesto que con la edad crece el diámetro y con éste el precio del metro cúbico, y además porque la proporción de piezas más valiosas (con respecto al marco) aumenta también en relación con el volumen total; esta última ley no es general, pues á veces, por circunstancias especiales del mercado (demanda de postes de mina, verbigracia) resulta el máximo valor de la madera á edades poco avanzadas.

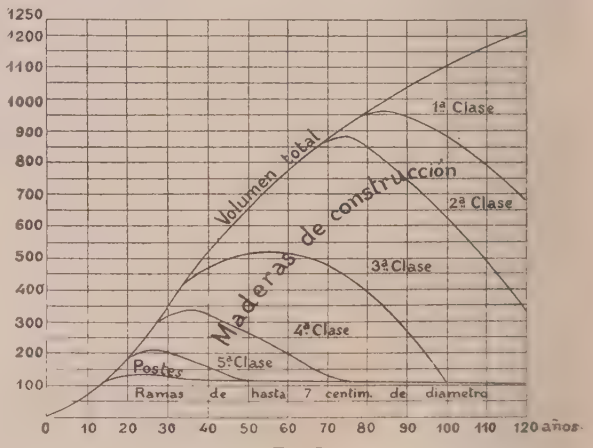

FIG. 5

Repartición del volumen total de una marca de abeto (Alemania central) según Schwapach

La variación con respecto al volumen total, de la proporción de los diversos productos, según la edad, es asunto interesante por su influencia en los aprovechamientos. La *corteza* crece siempre en espe-

sor con la edad; su proporción con el volumen total es muy variable oscilando entre el 6 y el 20 por 100, siendo importante la determinación de esta cifra no sólo cuando se explota la corteza (curtidos,

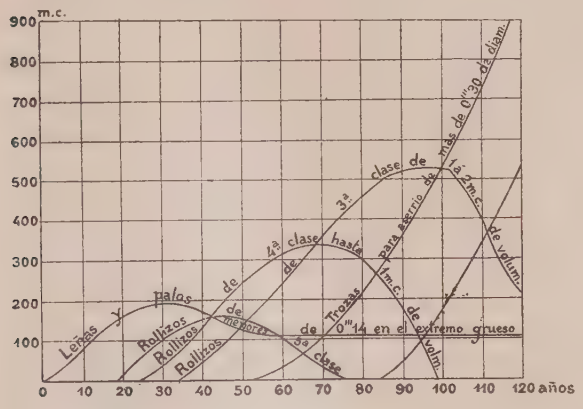

FIG. 6

Curvas de variación con la edad del volumen de varias clases de productos leñosos y maderables de una marca de abeto (marcación del Norte), según Schwapach

corcho, etc.), sino por la pérdida que en aprovechamientos maderables representa en el volumen del tronco. Respecto á las diferentes clases de madera y á la leña, los gráficos de las figuras 5 y 6 dan idea clara de su variación, refiriéndose ambos á masas de abeto rojo, según experiencias de Schwapach en Alemania.

El crecimiento del valor en la masa sigue una ley análoga á la de variación del volumen; aumenta en las primeras edades, pasa por un máximo y disminuye después, aunque mucho más lentamente, llegando también al máximo el crecimiento medio del valor mucho más tarde que el del volumen. En el siguiente cuadro de crecimientos comparados pueden apreciarse estas diferencias:

Crecimientos comparados del volumen y del valor

Edad	Pino silvestre	
	Crecimiento anual del volumen	Crecimiento anual del valor
De 20 á 30 años.	10 m.³	88 pesetas
De 30 á 40 »	14 »	142 »
De 40 á 60 »	14 »	159 »
De 60 á 80 »	3 »	218 »
De 80 á 100 »	1'5 »	180 »
De 100 á 200 »	—	42 »

Finalmente, en cuanto al *tanto del valor* de una masa, es de observar sigue también la misma ley de crecimiento que el tanto del volumen; muy elevado en los primeros años, disminuye rápidamente y después con lentitud, siendo, al final, imperceptible esta disminución. Llamando P y V al valor y volumen de una masa y p al precio del metro cúbico, tendremos siempre

$$P = pV$$

y diferenciando

$$dP = p \cdot dV + V\,dp$$

de donde se deduce

$$\frac{dP}{P} = \frac{dV}{V} + \frac{dp}{p}$$

ó sea que el tanto de crecimiento del valor $\frac{dP}{p}$ se diferencia siempre del tanto de crecimiento en volumen $\frac{dV}{V}$ en una cantidad positiva $\frac{dp}{P}$. Las claras influyen también notablemente en el mantenimiento de un elevado tanto de colocación del valor.

B. — *Constitución y funcionamiento del capital forestal*

Hay en toda explotación de esta clase tres capitales que funcionan conjuntamente: el *capital circulante,* que sirve para remuneración del trabajo del hombre y colabora á la recolección de la cosecha, mejoras, conservación, etc.; el *capital suelo,* que puede definirse con Huffel diciendo que es *lo que queda después de una tala,* es decir, el suelo con las cepas, raíces, semillas, humus, hojas muertas y abono natural, y obras de arte inamovibles (mojones, caminos, construcciones, etc.); y el *capital vuelo,* característico del monte y formado por las masas de arbolado que le constituyen. Los dos primeros capitales dan una renta y están colocados á un interés siempre fácil de determinar, pero no ocurre lo mismo con el tercero, pues así como en las explotaciones agrícolas se conoce siempre el momento de la madurez del producto, es decir, la época de la recolección, no ocurre lo mismo en las forestales, donde este momento de madurez no está naturalmente determinado, y donde, además, en un instante cualquiera de la vida de las masas hay siempre una ó más cosechas en período de formación que ocupan una superficie más ó menos grande de la extensión total explotada.

He aquí por qué no puede formarse concepto de este capital sin fijar antes un *criterio de explotación;* á este criterio se llama *cortabilidad* en economía forestal, y *turno* al intervalo de tiempo que transcurre entre el nacimiento de una masa y su época de aprovechamiento.

Cortabilidad. Reuss clasifica los criterios de cortabilidad del siguiente modo:

I. Cortabilidad correspondiente á los fines que llenan las masas en pie. { 1.° Cortabilidad física. 2.° Cortabilidad extraforestal.

II. Cortabilidad correspondiente al aprovechamiento de maderas y leñas . . . . { *a.* Mirando al producto en especie . . . . { 3.° Absoluta. 4.° Técnica. 5.° Económica. *b.* Mirando al rendimiento en dinero. { 6.° Máxima renta total. 7.° Máxima renta del suelo.

III. Cortabilidad correspondiente al aprovechamiento de productos secundarios (resinas, corcho, etc.).

Estudiaremos ligeramente la constitución del capital vuelo y la renta en los diversos casos.

1.° Se llama cortabilidad *física* ó natural, al término de la longevidad de los árboles; es la de las selvas vírgenes y que el hombre aplica para fines diversos (montes de protección ó fines estéticos). Otros autores (Olazábal, Judeich) llaman cortabilidad física al período durante el cual una masa tiene aptitud para reproducirse.

2.° Cortabilidades *extraforestales* son las aplicadas en jardinería por motivos estéticos (cortes de árboles muy jóvenes ó conservación de los demasiado viejos), en arte militar (limitación de altura en las fortificaciones, talas estratégicas) ó por los particulares para fines determinados (árboles de las carreteras y vías férreas, vedados de caza, etc.).

3.° Cortabilidad *forestal* ó *absoluta*, es aquella edad de un árbol ó de una masa en que se obtiene el máximo de producción leñosa.

Sería fácil demostrar que se obtiene el máximo rendimiento en especie aprovechando á la edad del máximo crecimiento medio. La averiguación de la cortabilidad forestal queda, pues, reducida á la investigación del momento en que el crecimiento medio es igual al crecimiento anual (fig. 4). Según Pressler, puede tantearse este momento conociendo el valor τ del tanto por uno del crecimiento. Llamando, en efecto, E á las existencias ó volumen total de la masa, n á su edad, a al crecimiento anual y c al centesimal ($100 \cdot \tau$), se tiene:

$$c = 100\,\frac{a}{E}, \quad \text{ó sea} \quad a = \frac{c \cdot E}{100}$$

pero puesto que á la edad del máximo crecimiento medio éste es igual al anual, se tendrá

$$a = \frac{E}{n} = \frac{E \cdot c}{100}$$

de donde se deduce

$$c = \frac{100}{n}$$

y, por tanto, que si la experiencia demuestra que $c < \frac{100}{n}$ el crecimiento medio es *creciente* si $c = \frac{100}{n}$ estará en su *máximo* y si $c > \frac{100}{n}$ será *decreciente*.

Para este cálculo son muy útiles las tablas de productibilidad, y este criterio de cortabilidad es el que se aplica en los montes españoles por la Administración del Estado.

4.° La cortabilidad *técnica* es aquella edad en que los árboles pueden dar un producto determinado, como por ejemplo, postes de minas, palos de telégrafo, traviesas, etc., y se aplica generalmente por entidades particulares (Compañías ferroviarias, mineras, etc.), ó cuando se desea realizar en dinero los productos en un momento determinado.

5.° La cortabilidad *económica* es aquella edad en que el aprovechamiento de la especie de que se trate pueda proporcionar mayor número de empleos diversos ó servicios posibles. Dicha edad es la más avanzada posible dentro del período de madurez natural, puesto que á mayores dimensiones del árbol mejor puede despiezarse para diversos usos, y menor también es su pérdida por la labra. Dados los naturales usos de la madera, la cortabilidad económica puede perfectamente llenarse con la forestal ó absoluta.

6.° La cortabilidad que da el *máximo de renta del monte*, en dinero, se obtiene hallando experimentalmente el valor de n que hace máxima la expresión

$$r = \frac{P + I_{n'} + I_{n''} + \cdots - R - n\,(A + C + i)}{n}$$

en la cual P representa el valor de los productos principales, $I_{n'}$, $I_{n''}$ ··· el de los intermedios obtenidos en las edades n', n'' ··· R el gasto de repoblación, y A, C é i los anuales de administración, guardería é impuestos, respectivamente. Fácilmente se ve que este procedimiento no es exacto, matemáticamente hablando, puesto que se prescinde de los intereses de los valores en los años que transcurren desde su realización hasta la edad n del turno.

7.° La cortabilidad que da el *máximo de renta del suelo*, ó cortabilidad *financiera*, se determina fijando de antemano un tanto de interés para la explotación, y viendo después la época en que es máxima la renta líquida del suelo. Consideremos una masa de 1 hectárea de extensión y supongamos que por experiencia directa se han determinado los valores p_1 p_2 p_3 ··· de sus productos principales á las edades n_1 n_2 n_3 ··· Si se corta la masa á los n años, obtendremos una renta periódica de p pesetas; mas, si partimos como hipótesis fundamental de que durante el número de años del turno, n, ha funcionado el capital al tanto por 100 constante t, es claro que los crecimientos de cada año se añadirán al volumen ya existente como se añaden al capital las rentas que funcionan á interés compuesto, es decir, que el suelo es un capital capaz de producir la renta periódica p cada n años, y por tanto, que su valor S puede formularse

$$S_1 = \frac{p}{(1 + t)^n - 1}$$

de donde se deduce

$$p = S\,[(1 + t)^n - 1]$$

así como también que la renta anual equivalente á esta periódica, es

$$r'_n = \frac{p}{(1 + t)^n - 1}\,t$$

Ahora bien, si llamamos I_a, I_b ··· á los productos intermedios que se obtienen dentro del turno n, á las edades a, b ··· etc., el valor del suelo será

$$S_2 = \frac{p + I_a\,(1 + t)^{n-a} + I_b\,(1 + t)^{n-b} + \cdots}{(1 + t)^n - 1}$$

y el de la renta anual equivalente

$$r''_n = \frac{p + I_a\,(1 + t)^{n-a} + I_b\,(1 + t)^{n-b} + \cdots}{(1 + t)^n - 1}\,t$$

Pero como por otra parte se gastan el primer año en la repoblación R pesetas que, á interés compuesto, suman al año $n\,R\,.\,(1 + t)^n$ pesetas, y además anualmente la suma $A + G + i$ en administración, guardería é impuestos, resultará con el turno n una renta líquida anual del suelo

$$r = \frac{p + I_a\,(1 + t)^{n-a} + I_b\,(1 + t)^{n-b} + \cdots - R\,(1 + t)^n}{(1 + t)^n - 1} - (A + G + i) \qquad (1)$$

Hallando el valor de n que hace máximo el de r obtendremos la época de la cortabilidad financiera que buscamos con arreglo á la definición.

Fácil es ver que esta edad es tanto menor cuanto más grande es el valor de t, así como también que es pequeña la influencia de los gastos de repoblación, guardería, administración é impuestos, siendo, en cambio, muy grande la del valor del producto

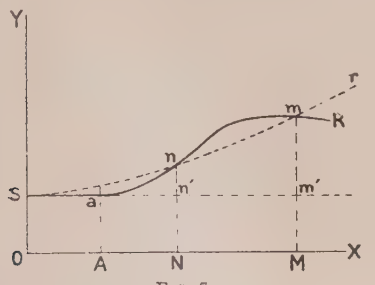

FIG. 7

Acerca del tanto por ciento indicador

principal y los intermedios; la alteración del precio de la unidad de los diversos productos es poco sensible, en general, si afecta á todos ellos, y más importante cuando sólo afecta á los productos principales ó á los intermedios.

8.° En las masas donde se aprovechan los productos secundarios (jugos, cortezas, frutos, etc.) hay que añadir al valor (1) de r, el resultante de sumar las rentas que por este concepto se obtengan los años m', m'', m''' ··· etc., del turno n, con los intereses que produzcan hasta ese año; si llamamos s', s'', s''' ··· á dichas rentas, su suma será el año n

$$\varepsilon = s'(1+t)^{n-m'} + s''(1+t)^{n-m''} + \cdots$$

es decir, que el suelo producirá por este concepto cada n años la renta ε que equivale á la anual

$$\rho = \frac{\varepsilon}{(1+t)^n - 1}\, t$$

y, por tanto, que el valor de n deberá ahora investigarse hallando el máximo de $r+\rho$ habida cuenta de todas las circunstancias que influyan en el aprovechamiento.

La explotación de los productos secundarios influye siempre sobre la cantidad ó calidad de la madera, ó sea sobre el valor de los productos principales é intermedios, que disminuye en la mayor parte de los casos y, por tanto, en el valor de r, que se rebajará á r_1, por ejemplo; es, pues, claro que si para cualquier valor de n la suma $r_1+\rho$ es menor que r, no convendrá económicamente subordinar la explotación á los productos secundarios, cosa que será posible siempre que $r_1+\rho$ sea igual ó mayor que r.

Tanto por ciento indicador. Hemos supuesto, al hablar de la cortabilidad financiera, que el capital suelo funciona á un cierto tanto t *constante,* que se elige por el propietario. Mas, supuesta una explotación cualquiera, ¿cómo puede conocer el propietario á qué tanto por 100 funciona el capital y si este tanto es ó no el que conviene á sus intereses? Según la hipótesis admitida, si llamamos S al capital suelo y V_n al valor del vuelo el año n, tendríamos

$$S + V_n = S(1+\theta)^n \qquad (2)$$

de donde

$$\theta = \sqrt[n]{\frac{V_n}{S} + 1} - 1$$

Este valor de θ es lo que se llama *tanto indicador* por los alemanes (Pressler, Judeich), y *tanto de colocación* por los franceses. Si es menor que el t elegido, la edad de nuestra explotación será mayor que la de la cortabilidad financiera, ocurriendo lo contrario si θ es mayor que t y, por lo tanto, que en ambos casos obtenemos una pérdida con la realización del aprovechamiento á la edad n. Huffel hace una traducción gráfica muy interesante sobre este punto. Sean (fig. 7) OX un eje de edades y OY otro de valores, y representemos el valor S del suelo por la magnitud OS. Hasta una edad determinada OA el valor V de la fórmula (2) es cero; mas á partir de ella va creciendo según la curva aR, y el año $n = ON$ tendrá por valor nn' y, por tanto,

$$Y = Nn = S + V_n$$

Mas si por otra parte construímos la curva logarítmica Snr

$$y = S(1+\theta)^x \qquad (3)$$

tal que θ sea el resultado de substituir en (3) x por n é y por Y, θ será el tanto indicador ó de colocación á la edad $n = ON$.

Ahora bien, puesto que el valor Y aumenta hasta pasar por un máximo para luego decrecer, á medida que n es más grande, debe ocurrir lo mismo con y á medida que aumente x, lo que es imposible sin que θ disminuya á partir del valor correspondiente al máximo de Y: luego el tanto indicador pasa también por un máximo que es, siendo $Y_m = Mm$ el de Y á la edad $OM = m$ (fig. 8)

$$\theta_m = \sqrt[m]{\frac{V_m}{S} + 1} - 1$$

Este máximo tiene lugar cuando las curvas Smr y $SamR$ son tangentes, y entonces la edad OM es la del turno financiero, puesto que la renta del suelo llega á su máximo, por lo cual dicha edad es también la del máximo tanto indicador. Fácil es demostrar, finalmente, que en el año OM, el tanto indicador es igual al *tanto de formación del valor del*

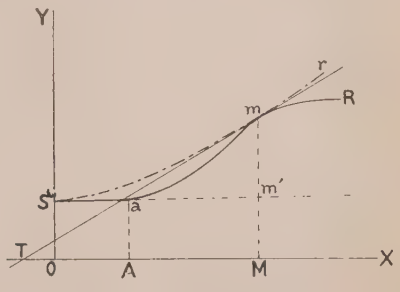

FIG. 8

Máximo del tanto indicador

monte. En efecto, trazando la tangente mT, su coeficiente angular será con respecto á la curva $SamR$ de formación del valor

$$\text{tg. } mTX = \frac{dY}{dx} = \frac{Y}{MT}$$

y, con respecto á la logarítmica

$$\text{tg. } mTX = \frac{dy}{dx} = \frac{y}{MT}$$

y, tomando $dx = 1$, es decir, igual á la unidad de tiempo, será

$$\frac{dY}{Y} = \frac{1}{MT} \qquad \frac{dy}{y} = \frac{1}{MT}$$

expresiones idénticas y, que representan, respectivamente, el tanto de formación del valor al año m y el tanto indicador máximo θ_m. Dedúcese de aquí que nuestra explotación no puede funcionar á mayor tanto t que el θ_m, pues entonces la curva Smr no tocaría á la $SamR$, así como que cualquier tanto t menor que θ_m da dos edades de explotación (fig. 7) ON y OM, una menor y otra mayor que la del turno financiero, lo que traduce perfectamente lo ya dicho al principio y resuelve el problema propuesto de averiguar si nuestro capital funciona ó no á un tanto conveniente.

Modo de explotación conveniente á las diversas entidades propietarias de montes. Estas son el Estado, las Corporaciones provinciales ó municipales y los particulares. Respecto al primero y, prescindiendo aquí de disquisiciones sobre sus tendencias más ó menos individualistas ó sociales, es evidente que al Estado incumbe la misión de llenar cuantas necesidades sociales puedan ser incompatibles con el interés particular, y si de montes se trata es claro que siendo el tratamiento á turnos largos el que produce menor tanto de interés será el más propio para el Estado en los montes de protección. Si por circunstancias legales el Estado es dueño de otros montes que no llenen este papel en la economía social, debe aplicar la cortabilidad financiera, procurando el máximo rendimiento del suelo, siempre y cuando la producción de maderas de grandes dimensiones, posibles de obtener sólo con turnos largos, sea lo suficiente en el mercado para evitar un oneroso tributo de importación al extranjero.

La vida precaria de nuestras Corporaciones provinciales y municipales causada por nuestro régimen político centralista, aconsejaría quizá en los montes pertenecientes á estas entidades la adopción del turno que más satisfaciera de momento la demanda del mercado; mas la necesidad de tutoría del Estado engendrada por la incapacidad administrativa de dichas Corporaciones, y la posibilidad de que muchos de estos montes llenen también papel preponderante en la economía social, hace necesario, al menos en España, seguir con ellos el mismo criterio de explotación que en las del Estado. Por último, en los montes particulares, y salvo la adopción de una cortabilidad extraforestal, es sin duda el turno financiero, ó sea la colocación al máximo interés, el único criterio aceptable.

Hoy por hoy, la disminución en la demanda de grandes piezas de construcción, procedente del empleo del hierro, acero y hormigón armado, hace casi general la conveniencia de la cortabilidad financiera, salvo en los montes de protección, ó en los que por razones especiales haya que adoptar un criterio extraforestal de explotación. Por lo demás, en los primeros, basta ordinariamente aplicar el turno correspondiente á la edad en que igualan el crecimiento medio y el anual, para satisfacer tanto el fin de protección como el de abasto del mercado de piezas de grandes dimensiones.

Modos diversos de explotación. Esta puede tener lugar sobre una masa ó sobre individuos aislados, y á veces sobre masas y árboles aislados á la vez; mas no siempre las necesidades del propietario pueden harmonizarse con el modo peculiar de ser del capital forestal; éste va acumulando año tras año sus intereses cual una caja de ahorro, y realizándolo periódicamente en la época de la cortabilidad, es claro se llegará á una explotación cuyos gastos están reducidos á los de la recolección y defensa de la propiedad; el hombre, sin embargo, no puede, dadas sus necesidades, contentarse con rentas periódicas si el turno es largo, razón por la cual busca una renta anual ó á período corto, y ha tratado de conseguirlo creando las explotaciones *ordenadas* (renta anual y constante) y las *graduadas* (renta periódica, con intervalo menor que el preciso para la formación natural de la cosecha).

Pueden, pues, clasificarse las explotaciones en formas y géneros del modo siguiente:

Explotación de. . . . { masas. . . . / árboles . . . / mixtas. . . . } { periódicas / ordenadas / graduadas }

El tipo de explotación *periódica* de una masa sería dejarla crecer hasta la edad del turno, cortando luego todos sus individuos y repoblando artificialmente si la especie no brota de cepa; como al llegar una masa á la edad del turno ha disminuído su número de pies por hectárea, y este número de pies que constituye el producto intermedio es tanto mayor cuanto más alta es la edad de cortabilidad, se comprende no es posible tal explotación más que á turnos muy cortos y en los que pueda despreciarse el valor del producto intermedio.

Tipos de explotación *ordenada*, pueden concebirse de tres modos, siendo H la extensión superficial, N la edad del turno y P el número expresivo del volumen de la masa principal el año N. 1.° Dividiendo el monte en N parcelas ó *tranzones* de $\frac{H}{N}$ hectáreas de extensión, compuestos cada uno de árboles coetáneos de 1, 2, 3... N años; cortando cada año un tranzón, deberemos obtener una renta $\frac{P}{N}$ si el número de pies por hectárea y sus dimensiones á la edad del turno son iguales en toda la superficie afecta á la explotación. 2.° Dividiendo el monte en $\frac{N}{p}$ parcelas ó *tramos* cada uno de los cuales contenga árboles de edades comprendidas en las series

$$1 \text{ á } p, \quad p \text{ á } 2p, \quad 2p \text{ á } 3p, \ldots N - p \text{ á } N$$

cada tramo deberá contarse en un período de p años, y contener cada año un número de árboles, de edad N capaz de dar el volumen $\frac{P}{N}$. 3.° Las H hectáreas contienen cada año diseminados en la masa, un número de árboles de edad N, cuyo volumen total es $\frac{P}{N}$.

Tipo de explotación *graduada* sería un monte dividido en $\frac{N}{p}$ tranzones, cada uno de los cuales tenga árboles coetáneos de p, $2p$, $3p$... $(N-1)\,p$ y N años y en las que se corta, respectivamente, los años N, $N-p$... $3p$, $2p$, p. 1.

Cuando se trata no de masas, sino de árboles, la explotación periódica consiste también en cortar N años el número de árboles que se tenga; la ordenada en formar una serie de N árboles de edades 1, 2, 3... N, cada uno de los cuales se corta, respectivamente, el año N, $N-1$... 1, y la graduada, si el

producto se ha de obtener cada p años en constituir una serie compuesta de árboles de edades p, $2p$, $3p$... $(N-1)\,p\,N$ que se cortan, respectivamente, los años N, $N-p$... $3p$, $2p$, $p-1$.

Puede, pues, decirse, en resumen, que la renta anual media, ó *posibilidad* $\frac{P}{N}$, puede obtenerse, bien en una *superficie,* bien buscando una suma de árboles cuyo *volumen* sea el pedido, ya en parte, ya en toda la masa, ó ya en árboles aislados cuyo *número* se fija con arreglo á la posibilidad. Hay otra porción de formas de explotar que entran en la categoría de *mixtas,* y de las cuales nos ocuparemos en lugar oportuno, bastando aquí estas ideas generales para completar el estudio económico de los montes.

IV. — Cría y regeneración de los montes

Puede hacerse *naturalmente* por medio de la recolección de los productos, es decir, por medio de las *cortas,* ó *artificialmente,* por medio de siembras ó plantaciones. Agustín Pascual y otros autores españoles llaman *dasótica* á la primera (corta del monte), y *silvicultura* (cultivo del monte) á la segunda; mas tanto los alemanes como Gayer, los franceses como Boppe, Jolliet, etc., algunos españoles (Artigas) y los italianos, incluyen ambas cosas en la palabra *silvicultura.* Nosotros creemos más conveniente á los lectores ocuparnos aquí tan sólo de la primera parte, y dar la segunda (repoblaciones, viveros, etc.) en las voces Silvicultura, Torrentes (Corrección de), Repoblación, Vivero, etc., facilitando mejor la consulta al profano cuando quiera orientarse en una materia determinada.

A. — *Estudio de las especies desde el punto de vista forestal*

Llamaremos, con Boppe, *temperamento* de una especie, á su modo de ser característico con respecto á los agentes naturales de la producción. La *luz* es más ó menos favorable al desarrollo de la plantita, necesitando las de algunas especies, para su desarrollo, estar asombradas por otros individuos ya crecidos un tiempo más ó menos largo; esto hace distinguir las especies de *luz* de las *de sombra;* las primeras necesitan vivir en la masa con cubierta ligera y son, por lo general, robustas y poco exigentes; las segundas sólo viven bien bajo una cubierta densa, y son delicadas y más exigentes. Esta distinción no es, sin embargo, *específica* en absoluto, pues varía dentro de cada clima, región y suelo, no pudiéndose aplicar á una misma especie el mismo criterio en el centro de Europa, v. gr., que en la región mediterránea. La *humedad* atmosférica es más necesaria á las especies de cubierta espesa, cuya transpiración es muy activa, pues su falta las expone á que, roto el equilibrio, el sistema radical sea insuficiente para mantenerlo y sobrevenga la muerte del individuo. La *temperatura* es quizá la que más influye en la distribución geográfica de las especies, según pueda resistir mejor ó peor las mínimas invernales; así, por ejemplo, el pino carrasco no resiste — 6°, mientras que el negral puede aguantar — 20°, y el silvestre más de — 30°. El *suelo* y sus cualidades químicas son, en general, bastante indiferentes para las especies forestales, aunque, desde luego, se observan preferencias que han hecho á algún autor dividir las especies en *calcífugas* y *calcícolas.* En cuanto al agotamiento de los elementos nutritivos, parecen ser mucho menos exigentes las especies *sociales,* es decir, las que mejor se adaptan á toda clase de circunstancias, que las *diseminadas* y, en general, todas ellas prefieren los suelos frescos y sueltos, á los secos y compactos. La *longevidad* es para el forestal el tiempo durante el cual permanece sana la madera; oscila entre ciento cincuenta y trescientos años, observándose que viene aumentada en los climas favorables y por la fertilidad del suelo, así como está influída también por el estado de espesura, ya en sentido favorable ó desfavorable al individuo.

Es también conveniente considerar en las especies, por lo mucho que influye en su temperamento, el que sean *indígenas* ó exóticas más ó menos *naturalizadas* en el país; en lo que sigue sólo nos referiremos á las especies indígenas ó naturalizadas más importantes en España, y su sinonimia puede verse en el artículo Madera.

Frondosas. *Roble albar ó de fruto sentado.* Pirineo aragonés y navarro, Logroño, Burgos y Cataluña. Clima templado; sube á 1,500 m. de altitud, suelo fresco y profundo; la copa da poca sombra y las plantitas viven bien sin mucho abrigo, no da brotes de raíz, el crecimiento es lento y uniforme hasta los ciento cincuenta ó doscientos años; alcanza hasta 25 m. de altura y 6 m. de circunferencia en la base.

Roble común ó de fruto pedunculado. Navarra, Vascongadas, Santander, Asturias y Galicia. Clima templado, suelos poco accidentados, frescos y profundos, dándose en los arcillosos, copa menos espesa que el anterior. Crecimiento más rápido, alcanzando á veces enormes dimensiones (el roble de Cubilón, del valle de Cabuérniga, en Santander, tiene 26 m. de altura por 10 de perímetro en la base).

Rebollo. En casi toda la Península, tanto en el llano como á los 3,000 m. de altitud (Andalucía), le convienen todos los climas, excepto los muy fríos, y prefiere los suelos ligeros; las copas dan poca sombra y las plantitas de luz; da abundantes brotes de cepa y raíz, crecimiento rápido y gran longevidad, alcanzando menores dimensiones que las anteriores.

Quejigo. En toda España, salvo Galicia y el litoral cantábrico; es casi indiferente al suelo, sus plantitas son de luz y muy robustas, y el crecimiento es igual, pero lento; alcanza en Málaga hasta 25 m. de altura.

Encina. En toda España, especialmente en el Centro, O. y S. El clima que prefiere es el cálido y es calcícola; la copa da mucha sombra y las plantitas, aunque robustas, crecen mejor abrigadas de los rayos del sol en climas muy cálidos. Crecimiento muy lento, de gran longevidad; llega á tener dimensiones de 14 m. de altura por 3 de circunferencia.

Alcornoque. Cataluña, Andalucía y Extremadura. Clima templado ó cálido, en los que sube á 900 metros de altitud; parece ser calcífugo y á veces vive en suelos de muy poco fondo. La copa da poca sombra y las plantitas necesitan abrigo en los primeros años. Crecimiento poco rápido, de gran longevidad, y tronco de pequeña altura y gran diámetro.

Haya. Navarra, Huesca, Asturias, Logroño, León y Santander. Clima frío; sube en los Pirineos hasta 1,800 metros, suelo calizo ó arcilloso, pero ligero; copa muy frondosa, plantitas en extremo delicadas, crecimiento lento hasta los diez años y muy rápido después; cuando vive en espesura, sus troncos

son rectos, limpios y llegan hasta 35 m. de altura; vive hasta tres siglos.

Castaño. Cultivado ó asilvestrado en casi toda España, con caracteres silvestres en la cordillera límite de Extremadura y Castilla la Vieja. Clima templado, terreno profundo y silíceo feldespático. Copa frondosa, plantitas muy robustas, crecimiento rápido hasta los cincuenta ó sesenta años y longevidad relativamente pequeña.

Nogal. No forma montes en España; abunda, sin embargo, en Galicia, Aragón y Cataluña. Clima algo templado, ambiente húmedo; calcícola en terrenos ligeros. Plantitas de luz, salvo en la exposición N.; copa frondosa, crecimiento y dimensiones muy variables, según las estaciones.

Carpe. No es especie silvestre en España, salvo en Cataluña. Copa muy densa y plantitas delicadas, clima templado, suelos muy ligeros y profundos, longevidad pequeña.

Avellano. Pirineos y cordillera cántabroastúrica. Clima templado, plantitas muy robustas, copa densa, parte de arbusto; crecimiento muy rápido y longevidad grande.

Olmo. Cultivado en toda España y silvestre en Extremadura, Castillas, Aragón, Cataluña, Asturias y Galicia; clima templado, plantitas muy robustas, desarrollo rápido en terrenos húmedos, brota de raíz, alcanza grandes dimensiones y llega á edades muy avanzadas.

Fresno. No forma verdaderas masas, encontrándosele en casi toda España como árbol de ribera; clima templado, terrenos sueltos y frescos, plantitas robustas, aunque necesitan abrigo los tres primeros años, copa algo clara, crecimiento muy rápido y longevidad de ciento cincuenta á doscientos años.

Arces. En España son espontáneos el *Acer pseudo-platanus, A. platamides, A. campestre, A. Monspesulanum, A. granatense* y *A. opulifolium,* siendo los dos primeros los más abundantes en el N. de España; el granatense es especial de Sierra Nevada. Sus exigencias y temperamento son análogos á los del fresno, llegando, sin embargo, en dimensiones hasta 20 y 25 m. de altura.

Abedul. Cordilleras pirenaica y cantabro-astúrica: llega á los 2,000 m. de altitud, suelos ligeros y frescos, copa muy clara y plantitas robustas; da brotes de cepa, su crecimiento es muy rápido, su longevidad no es mayor de cien años y llega á alcanzar hasta 25 m. de altura.

Aliso. Como especie de ribera en Cataluña, Vascongadas, Logroño, Avila y Cádiz principalmente. Muy poco exigente en clima, suelos húmedos, copa de poca sombra y plantas muy sensibles á las heladas, crecimiento muy rápido y dimensiones análogas al anterior.

Tilo. Pirineos aragonés y navarro, Cataluña, Vascongadas y algunas provincias del centro de la Península. No forma masas, poco exigente en clima: prefiere los terrenos sueltos y frescos, las plantitas son delicadas, la copa da mucha sombra y el crecimiento es muy rápido, llegando á 30 m. de altura por 4 de circunferencia.

Almez. Andalucía, Castellón, Huesca y Cataluña. Clima cálido, suelo á veces seco y pedregoso, plantitas sensibles al frío, copa de poca sombra; da brotes de raíz, crecimiento rápido y gran longevidad.

Chopos. La especie verdaderamente forestal, es, según Mathieu, el chopo temblón *(P. tremula)*, que se extiende en España por el NE. desde el Paular á los Pirineos. Existen, sin embargo, y abundan bastante silvestres ó cultivados, el *P. nigra, P. alba* y *P. pyramidalis,* siendo menos frecuente el *P. canescens* y el *canadiense.* Los chopos requieren, en general, climas templados, suelos frescos y no compactos; sus plantitas son extraordinariamente fuertes y las copas dan poca sombra; brota con gran facilidad, su crecimiento es rapidísimo, alcanzando 25 m. de altura á los cincuenta años, permaneciendo intacta su madera sólo hasta los setenta ó cien años.

Sauces. Son los más comunes en España el sauce *(Salix cinersa),* el más extendido; sauce blanco *(S. alba),* sargatillo *(S. incana),* sauce cabruno *(S. capraea),* sarga *(S. triandra),* mimbrera *(S. fragilis),* sarga, sargatillo *(S. purpurea)* y mimbre *(S. viminalis).* Son especies de ribera, arbustivas, que requieren suelos muy húmedos y clima templado, viven poco y no alcanzan, sanos, grandes dimensiones cuando se hacen árboles.

Eucaliptus. Son ya muchísimas las especies de ellos que se van aclimatando en España, siendo las más extendidas el *E. globulus, E. sostrata* y *E. resinifera.* Viven en condiciones de suelo y clima muy diversos y su rapidísimo crecimiento hace se estén cada vez más ensayando por los particulares en la repoblación de sus fincas, no estando aún completo su estudio silvícola en España.

Coníferas. *Pinabete.* Pirineo navarro, aragonés y catalán. Clima frío, sube hasta 2,000 m., suelo profundo y fresco, plantitas muy delicadas, copa densa, crecimiento muy lento hasta los diez años, que aumenta en rapidez al recibir luz; su longevidad es de trescientos á cuatrocientos años, y alcanzan alturas de 40 m. y circunferencia de 7 y 8 m.

Pinsapo. Sierra de las Nieves, sierra Bermeja (Málaga) y sierra de Grazalema (Cádiz). Clima templado, altitudes de hasta 1,800 m., plantas más robustas que las del pinabete y copa muy densa. Es de menor crecimiento y longevidad que su congénero el abeto.

Pino silvestre. Pirineos, Guadarrama, Lugo, Alava, Tarragona y Valencia. Algún rodal en Sierra Nevada, límite inferior de su área en Europa. Clima templado ó frío, sube á los 1,500 m. y prefiere los terrenos silíceos, frescos y algo profundos; plantitas muy robustas, copa de escasa sombra. Llega á dimensiones notables, hasta 40 m. de altura y alcanza á veces de cinco á seis siglos de vida.

Pino negro. Pirineo, aragonés y catalán. Clima frío, plantitas más robustas que las del pino silvestre: sube hasta 2,500 m. y se le ve en suelos muy malos, casi de roca. Copa de mucha sombra, crecimiento muy lento, longevidad de doscientos años y dimensiones no mayores de 20 á 25 m. de altura y 0,90 de diámetro á los cien años.

Pino salgareño. Desde el NE. de Granada á los Pirineos, siendo sus más importantes montes los de Jaén y Cuenca. Prefiere los terrenos calizos, resiste climas cálidos y sube á los 2,000 m. Sus plantitas suelen ser más robustas que las del pino silvestre, y las copas dan bastante sombra. El crecimiento es relativamente rápido y su longevidad grande, así como sus dimensiones que alcanzan á 45 m. de altura.

Pino carrasco. Abunda en la costa mediterránea. Vive en terrenos calizos, aunque sean muy pobres, y es el que mejor resiste las sequías de sus congéneres. No sube más de 1,000 m., las plantas son fuertes y la copa da muy poca sombra; el crecimiento es

rápido, y, en general, aunque su longevidad es de un par de siglos, no suele tener grandes dimensiones.

Pino negral. Sierras de Guadarrama, Gredos y serranías de Jaén, Cuenca, Granada y Málaga, llanuras de Castilla la Vieja y Galicia. Clima más cálido que el de los pinos silvestre y salgareño, suelos arenosos y sueltos en general, viéndosele huir de los calizos. Las plantitas muy robustas, copa de escasa sombra, crecimiento muy rápido, longevidad de hasta doscientos años y dimensiones en altura rara vez mayores de 25 á 30 m.

Pino piñonero. Castillas, Andalucía, Cataluña, Extremadura, Galicia y en otras provincias; muchas veces cultivado. Puede vivir en climas algo fríos, en suelos arenosos y profundos, plantitas poco delicadas en condiciones favorables y copas de bastante sombra. Vive más que el pino negral y no suele alcanzar tampoco más de 30 m. de altura por 4 ó 5 de circunferencia.

La ligera enumeración hecha de los rasgos forestales de estas especies, puede resumirse del siguiente modo:

Grupo de las frondosas. Se reproducen, en general, por brotes de cepa ó raíz

Especies sociales	Roble, alcornoque, encina, castaño, haya quejigo	Son tan sólo de sombra el haya, y algo menos el castaño.
Especies diseminadas . . .	Caspe, fresno, arce, sauce, tilo, chopo, olmo, abedul, aliso . . .	Por lo general son especies de plena luz.

Grupo de las resinosas. No dan brotes de cepa, reproduciéndose por semilla. Son todas especies sociales, siendo de sombra el pinabete, algo menos el pino negro y de luz todas las demás.

B. — *Estudio de las cortas y de los métodos de tratamiento*

La corta es el medio de recolección del producto principal de los montes cuando han llegado á su época de cortabilidad, así como de los intermedios, pero, además, sirven para favorecer ó provocar la repoblación natural y también, dentro de cada método de beneficio, para dar una *forma especial* á la masa, razón por la que constituyen un verdadero *método de tratamiento*. Ahora bien, y prescindiendo de otras consideraciones, pueden cortarse en una masa *todos sus individuos,* ó sólo algunos de ellos; en el primer caso, la corta es *continua,* y en el segundo, *discontinua;* si todos los individuos desaparecen en un solo año, es decir, en el tiempo que requiere la operación material, la corta es *á hecho* ó *á matarrasa;* si, por el contrario, todos los árboles se hacen desaparecer en un período más ó menos largo, la corta es *á clareo sucesivo*. Por lo que mira á su objeto, la corta puede ser *de reproducción* ó de *mejora* ó *conservación,* teniendo por fin las primeras obtener el repoblado, y las segundas la mejora del suelo ó algún otro objeto especial.

Estudiemos ahora las cortas ó tratamientos dentro de cada *forma* de masa, es decir, de cada método de beneficio.

1. *Monte alto.* Todas las cortas aplicables á estas masas han de permitir la repoblación por semilla, y pueden tener por objeto formar montes, cuyos individuos sean de la misma ó de distintas edades. Aunque ya hablamos de las *clases de edad* naturales (V. Masa) no son éstas las que sirven para regular las cortas, sino las *artificiales*, cuya duración ó intervalo es constante y tienen por base el *período de reproducción,* ó sea el número de años que transcurre desde que empieza á reproducirse una masa hasta que su renovación es completa. Este período es muy variable: puede ser de un año si se emplea la repoblación artificial y hasta igual al turno si se emplea la natural, pero desde que Hartig preconizó el método de corta á clareos sucesivos, se vienen fijando clases de edad que oscilan entre veinte y treinta años, las cuales sirven de base á la distribución en tramos para el aprovechamiento ordenado. Según este criterio, las masas serán *regulares* cuando contengan pies cuya edad no se diferencie en más de un período de reproducción, é *irregulares* en caso contrario.

Pueden aplicarse al monte alto la corta *á hecho,* la de *aclareo sucesivo* y la discontinua ó *entresaca.*

a) La corta á hecho suprime de una sola vez todos los árboles contenidos en el monte ó el tranzon dejándolo raso: habrá necesidad de repoblar en un año ya naturalmente, si los árboles cortados dejaron en el suelo semilla bastante, ó artificialmente, en caso contrario. Como rara vez puede lograrse en un solo año el repoblado, el período de reproducción de estas cortas puede llegar hasta cinco años; la masa resultante es siempre *regular* ó *uniforme.*

Modalidades de las cortas á hecho, son: no apear todos los árboles, dejando algunos con objeto de que produzcan semillas, ó sirvan de abrigo al nuevo repoblado. En el primer caso *(corta á hecho con árboles padres)* los árboles reservados se dejan vivir hasta que han dado la semilla suficiente: en el segundo se cortan cuando el repoblado no necesita ya de su protección *(corta á hecho con árboles protectores).* El período de estas cortas oscila entre cinco y diez años, y la masa resultante es también regular. Se puede también (cuando la extensión es grande) dividir el monte *en fajas;* en unas se hace la corta á hecho y en otras con árboles padres ó protectores; de este modo se agrupan 10 á 20 fajas con repoblado de edad variable entre uno y cinco ó entre uno y diez años: el período de reproducción dependerá del número de fajas si éstas se agrupan por clases de edad, y la masa resultante será también *regular.*

b) Las cortas á clareos sucesivos pueden ser *uniformes* ó *por bosquetes.* Las primeras hacen desaparecer el arbolado viejo paulatinamente dentro del período de reproducción, y tienen tres fases: 1.ª la *preparatoria,* cuyo objeto es poner el suelo en condiciones que favorezcan la germinación dando entrada al aire y al calor para ayudar á la descomposición del humus, fortificar los individuos destinados á dar semilla y mantener la realización de la renta durante los años estériles: la intensidad de estas cortas es muy variable según los casos y estado de espesura de la especie: generalmente se quitan primero los árboles enfermos ó próximos á la muerte siempre escasos de copa, y luego los sanos de mayores dimensiones cuya corta después de nacidas las plantitas sería perjudicial; 2.ª la *diseminatoria* se practica en un año de buena semilla y tiene por objeto aclarar la masa lo

suficiente para que las plantitas que proceden de la semilla abundantemente distribuídas en el suelo, reciban la luz y humedad atmosférica, sin quedar por ello expuestas á las heladas ó á ser invadidas por las malas hierbas: la intensidad de esta corta está, pues, estrechamente ligada con la naturaleza de la estación, el temperamento de la especie y el cuidado con que se han hecho las cortas preparatorias, y 3.ª la *final* constituída por varias cortas que, aclarando más y más el suelo á medida que el repoblado crece y se fortifica, hacen desaparecer, por último, todos los individuos viejos cuando ya el nuevo monte puede vivir por sí solo y resistir tanto la plena luz como las intemperies, como las diversas causas que en la estación puedan tender á perjudicarle. El período de reproducción es de quince á veinte años, y la resultante son también masas regulares con clases de edad escalonadas.

Las cortas por *bosquetes* han nacido de la dificultad de aplicar las uniformes á las especies arbóreas cuya fructificación es muy irregular ó cuyas plantitas son en extremo delicadas para que pueda asegurarse la repoblación en un solo período. Consisten en aplicar el método anterior á la masa entera no de una vez, sino por grupos distribuídos irregularmente, aprovechando varios años de semilla; según esto, en un bosquete se estarán haciendo cortas preparatorias, mientras que en el inmediato se ha hecho ya la final, de donde resultan masas en las que hay pies de dos ó tres clases de edad consecutivas, resultando, por tanto, *semirregulares* y con un período de reproducción que puede llegar á treinta ó cuarenta años.

c) La corta discontinua ó *entresaca* ha sido la más corriente en el aprovechamiento de los montes antes de aparecer los métodos racionales; suprime los pies cortables sin regla alguna más que la satisfacción de la necesidad del momento ó cuidando á lo más de no hacerla intensa en los sitios poco abundantes en repoblado; su período de reproducción no es fijo y da origen á masas *irregulares* (casi todos los montes españoles) de edades profusamente mezcladas y condiciones de desarrollo y espesura totalmente diversas de uno á otro sitio. Este método de corta se aprovecha hoy, sin embargo, para la *transformación* de las masas en regulares, y en forma *regularizada* para el tratamiento de montes de *propiedad particular* cuya extensión no es suficiente para permitir la creación de un suelo de edades escalonadas, ó de montes de *protección* cuyo suelo no es prudente descubrir, sobre todo en las altas montañas, por temor á la formación de torrenteras. En la *entresaca regularizada*, el período de reproducción es todo el turno y la masa contiene árboles de todas las edades uniformemente mezclados; como no es posible abarcar con las cortas anuales toda la extensión de la masa, se fija un *período de recorrido* que es el número de años necesario para recorrer otras tantas parcelas en que se divide el monte y en una de las cuales se practica cada año la entresaca.

d) Métodos de tratamiento complementarios de los anteriores son el de *reservas* y el de *subpisos*. En el primero se dejan sin cortar al fin del turno un cierto número de árboles para que, á plena luz, se desarrollen en diámetro y alcancen grandes dimensiones dentro del turno siguiente: esto obedece casi siempre á necesidades mercantiles cuando el turno es corto y la masa general no da más que productos de dimensiones medias. El tratamiento de subpisos obedece á la necesidad de mantener la fertilidad del suelo cuando la masa está formada de especies de luz de gran longevidad y no alcanzaría en buen estado grandes dimensiones si el suelo se deseca ó pierde su mantillo. Para evitarlo, se introduce á la edad en que la masa se aclara naturalmente, otra especie de sombra (haya ó pinabete) que cubre el suelo y conserva su fertilidad. Según esto, cuando la especie principal llega á su cortabilidad, la secundaria, que suele tratarse á turno más corto, está también en sazón y pueden practicarse las cortas de reproducción en ambas especies.

II. *Monte bajo*. La corta tiene aquí por objeto la producción de brotes de cepa y puede hacerse á *hecho*, que en este caso se llama á *matarrasa*, ó por *entresaca* ó *huroneo*.

La corta puede hacerse al ras de tierra (matarrasa propiamente dicha) ó á cierta altura del suelo (2 á 4 m.); *monte descabezado*. En ambos casos, si es á hecho, su período de reproducción es un año, aunque á veces suelen también formarse clases de edad, ordinariamente de cinco años. Si la corta es de huroneo, se practica una verdadera entresaca dentro de cada cepa y puede haber en ellas brotes de dos, tres ó más edades diferentes.

Métodos de tratamiento de monte bajo son también el *medio descabezado* cuando unas cepas se dejan á ras de tierra y otras á mayor altura formando dos pisos, y el de trasmochos combinados con el aprovechamiento de pastos formando *prados* ó *dehesas con pies descabezados*.

III. *Monte medio*. Siendo una superposición ó combinación del monte alto con el bajo, los individuos del primero pueden proceder de brotes de cepa *(resalvos)* ó de semilla, y salvo la combinación de los turnos, que debe ser racional, así como la de períodos de reproducción, nada hay que añadir sobre las cortas, pues no se aplica ningún método especial.

IV. *Transformaciones y conversiones*. Se llama transformación al cambio de método de tratamiento, y conversión al de método de beneficio; el primero suelen hacerlo preciso exigencias silvícolas, al paso que el segundo obedece siempre á necesidades económicas. En uno y otro caso hay que tener en cuenta, no tan sólo las condiciones culturales, sino su enlace con las económicas relativas á la percepción de la renta, así como el que todas las masas no tienen las mismas aptitudes respecto á este punto, pudiéndose decir que unas son *fijas* á este respecto (masas uniformes de monte alto y bajo) por prestarse menos á la intervención del hombre, y otras *móviles* (masas irregulares) en donde es más fácil y seguro el resultado de dicha intervención.

a) *Cortas de transformación*. Consisten en preparar los montes irregulares, tratados por cortas *discontinuas*, en regulares tratados por cortas *continuas*. Estas cortas pueden consistir esencialmente, ya en suprimir los árboles viejos cuando éstos son pocos y el arbolado joven es robusto y de porvenir, ó ya en cortar el joven cuando los árboles de edad son numerosos, sanos y con aptitud para diseminar con abundancia, y el monte joven es en cambio enteco, de crecimientos pequeños ó *reviejo*, en una palabra, y sin porvenir alguno. Además, á fin de relacionar la operación silvícola con la obtención de renta, es preciso fijar un *turno transitorio* ó de transformación diverso del conveniente á la masa que se trata de crear, y durante el cual se practican *entresacas* y *claras*. Siendo la transformación más corriente la indicada, de montes irregulares en regulares, veamos

cómo se efectúa en monte alto y en monte bajo. Sea en monte alto N la edad del turno *definitivo* ó sea el que ha de tener la masa regular, y n la edad del repoblado más viejo que exista; adoptando un turno transitorio de $N—n$ años, se dividirá éste en p períodos de á n años, á cada uno de los cuales se afectará un tramo. Sea como ejemplo $N = 100$, $n = 25$ y $p = 25$: el turno transitorio será de setenta y cinco años y tendremos tres tramos A, B y C correspondiente cada uno á los períodos I, II y III. Deberán practicarse

Períodos	Cortas de transformación	Entresacas	Claras
I	A	B y C	A
II	B	C	A y B
III	C	»	»

teniendo por objeto las cortas de transformación, cortar ó podar los árboles viejos malos que estorban al repoblado, las entresacas quitar todos los árboles decrépitos que no puedan aguardar las cortas de transformación del II y III períodos, y las claras quitar los árboles dominados por la selección natural. De este modo está el monte á los setenta y cinco años en disposición de aplicarle el turno definitivo. Otras veces se realiza la transformación dividiendo el turno transitorio en tantos períodos como ha de tener el definitivo y afectando un tramo á cada uno.

Respecto á especies que broten de cepa, da Cotta las siguientes reglas: si hay brotes robustos y abundantes, pero que no tienen edad para dar madera, se verá si el valor del producto cubre ó no los gastos de corta; en el primer caso se corta á matarrasa al principio, y en el segundo al fin del turno transitorio. Si los brotes son maderables se corta dejando resalvos; si el arbolado no es lo bastante joven para dar brotes, ni bastante viejo para dar semilla fecunda, habrá que pensar en la repoblación artificial, y si, finalmente, hay seguridad de semilla, podrán desde luego practicarse cortas de reproducción á clareo sucesivo.

b) *Conversiones.* 1.° *Monte alto en bajo ó medio.* Sólo podrá hacerse con especies aptas para brotar de cepa, y para ello se procurará dividir los árboles en dos categorías: una capaz de reproducirse por buenos brotes, y otra capaz de dar abundante semilla. La primera se tratará, desde luego, á monte bajo con el turno adoptado, y la segunda á clareos sucesivos hasta obtener en el primer período brinzales de igual edad que los brotes de monte bajo. De este modo tendremos un monte bajo regular; si se quisiera un monte medio, bastará al hacer las cortas dejar los resalvos necesarios al grado de espesura que necesitemos, tanto en los árboles capaces de dar brotes, cuanto en la masa objeto de los clareos sucesivos. Muchas veces no es fácil esta separación del arbolado en masas de numerosas clases de edad, vegetación y cubierta, por lo cual debe recurrirse en todo caso al repoblado artificial.

2.° *Monte bajo en medio ó en alto.* El primer caso se resuelve sin más que dejar resalvos, mas, para el segundo hay varios métodos que indicaremos ligeramente, teniendo en cuenta que esta conversión no puede hacerse más que cuando se cuenta con cepas jóvenes (no mayores de sesenta años), sanas y fuertes, así como que el crecimiento medio de los chirpiales (brotes) es mayor que el de los brinzales, si bien la longevidad de éstos es mayor.

Un método es dividir el monte en tantas partes como años tenga el turno de monte alto, cortando cada año en una de ellas: tiene el inconveniente de que suele faltar el repoblado natural en algún período por ser los árboles demasiado jóvenes para dar semilla naturalmente ó demasiado viejos para brotar de cepa.

Otro consiste en no empezar las cortas hasta que los árboles dan semilla en abundancia, dividiendo después la superficie en tantas parcelas como años tiene el turno de monte alto; por este procedimiento suele obtenerse gran pérdida en el período de espera y en los últimos años del primer turno, por no obtenerse en el primero más que productos de claras y en los otros, producto de árboles decrépitos.

Puede también seguirse el turno de monte bajo, dejando resalvos, hasta que éstos se reproduzcan bien por semilla, obtener la repoblación en segundo turno y fijar después el de conversión en la diferencia entre el del monte alto y el monte bajo.

Finalmente, Lorenz y Parade preconizan el siguiente método muy útil para que la renta anual no disminuya dentro de ciertos límites, y que aplicaremos para mayor claridad á un monte bajo con turno de treinta años que se quiera convertir en alto tratado á turno de noventa. Adoptando un turno de conversión de sesenta años y dividiendo el monte en tres tramos A, B y C, que contengan

El A . . . . . brotes de 1 á 10 años
El B . . . . . » de 11 á 20 »
El C . . . . . » de 21 á 30 »

Se ejecutarán en el

I período (30 años):
- Limpias del año 1 al 15. Corta de brotes malos ó dominados, arbustos y plantas impropias para monte alto del año 16 al 30 en. . . . . A
- Cortas de monte bajo á turno de 30 años en. . . . . B y C

II período:
- Año 31 al 45. Limpias en . . . B
- Corta de brotes malos ó dominados, etc., en. . . . . A
- Año 46 al 60. Corta de brotes en B
- Cortas de monte bajo en . . . C

Con lo cual, al terminar el turno de conversión, el monte estará compuesto: el tramo A, de árboles de sesenta y uno á setenta años; el B, de árboles de treinta y uno á cuarenta y cinco, y el C, de árboles de uno á treinta, con lo que se obtiene renta anual casi constante y se deja el suelo en condiciones de aplicarle las cortas de monte alto á turno de noventa años.

3.° *Monte medio en alto.* Puede ser el monte medio, *regular,* cuando sus cepas tienen edad media y hay resalvos de todas clases uniformemente repartidos, ó *irregular,* cuando no se cumplen estas condiciones. En el primer caso la conversión se hace buscando un turno tal que, al fin del último período, los árboles más viejos puedan dar semilla abundante, y en igual época los jóvenes puedan llegar en buen estado vegetativo al fin del primer turno una vez establecido el monte alto. En el segundo caso, y si, como antes, se tratase de dar turno de noventa años al monte alto procedente de uno medio con turno de treinta, se harán tres tramos A, B, C, que contendrán:

El *A*, destinado al I período. Los resalvos antiguos y viejos, y los subresalvos escasos y formados por arbustos.

El *B*, destinado al II período. Numerosos resalvos de todas clases y el monte bajo no apto, bien por su especie ó estado vegetativo para monte alto.

El *C*, destinado al III período. Monte bajo en buen estado, pero sin resalvos, ó algunas extensiones ó bosquetes de monte regular.

El tratamiento deberá hacerse como se indica á continuación:

I período (30 años)	*A*.	Cortas de repoblación, con repoblado artificial si fuera preciso.
	C.	Corta de brotes malos ó dominados, arbustos y plantas impropias para monte alto.
	B.	Cortas de monte bajo por treintavas partes de superficie, dejando los brotes de especies buenas para monte alto. Corta de los resalvos viejos.
II período	*A*.	Limpias y claras.
	B.	Cortas de repoblación y descepe del monte bajo.
	C.	Claras cortando, si es necesario, árboles viejos.

De esta manera, quedará constituído el vuelo, en el tramo *A* por árboles de treinta y uno á sesenta años; el *B*, por brinzales de uno á treinta años, y el *C*, por brotes de sesenta y uno á noventa años, entre los que podrá haber algún árbol.

V. *Montes destinados á productos secundarios.* 1.° *Montes de resinación.* Prescindiendo aquí de las razones que fijan las dimensiones de las *caras* ó *cortes* de resinación, ésta puede ser á *vida* ó á *muerte,* según se intercepte parcial ó totalmente por la sección del *cambium* la subida de la savia; por el primer procedimiento no aprovecha la resina de los pinos que han de durar todo el turno, y por la segunda la de los destinados á las claras. El tratamiento de las masas dedicadas á la resinación debe ser totalmente distinto de aquellas que se destinan á madera; la producción maderable exige cierto grado de espesura constante, y, en cambio, la resina es más abundante en los árboles bien soleados, vigorosos y provistos de abundante copa; la masa ha de ser, por tanto, clara, y precisa intervenir con las cortas desde las primeras edades, hasta dejar sólo 250 ó 300 pies por hectárea á los treinta años, pudiendo no llegar á la edad del turno (setenta ú ochenta años) más que 150 á 200 pies, que sirven para renovar el vuelo, lográndose la repoblación con el diseminado procedente de las claras y practicando las cortas diseminatoria y final en un período corto (dos á tres años). El tratamiento de los montes para resinación, y especialmente de los de pino negral conlleva una falta de cubierta que produce matorral en el suelo, cuya extracción para evitar incendios y facilitar el paso de los resineros es una pérdida para el monte.

2.° *Alcornocales.* Siendo el corcho en este caso el producto principal, hay que tener en cuenta que la espesura disminuye la cantidad y calidad del corcho, si bien las plantitas son muy sensibles á los fuertes calores y al frío en los primeros cinco años, debiéndoselas proteger convenientemente: el primer descorche ó extracción del bornizo (V. Corcho) se hace cuando los árboles tienen 0,11 m. de diámetro, á 1 m. del suelo, y se continúa después con un turno de ocho á catorce años, hasta que el árbol, ya viejo ó atacado por alguna enfermedad, no produce corcho á propósito para la industria taponera. En general, no es conveniente tratar los alcornocales por cortas continuas ni elegir tampoco un turno fijo para toda la masa; puede decirse que, en realidad, cada árbol no es cortable hasta que deja de dar buen corcho, lo que ocurre á edades muy distintas, por lo cual, de haber un turno fijo para la corta de la masa, se perdería corcho aun en buenas condiciones industriales ó se daría al mercado corcho viejo sin utilidad alguna. Sólo cabe, por tanto, el sistema de entresacar con la mayor regularidad posible para obtener renta anual aproximadamente constante. Son de mucha importancia en los alcornocales *las podas,* especialmente para criar buen corcho en el tronco y en las ramas gruesas que se dejan (ordinariamente dos), así como las labores del suelo y rozas del matorral al pie de los troncos.

3.° *Aprovechamiento de frutos.* En este caso el tratamiento ha de ser individual, como el de todos los árboles frutales. En el pino piñonero, por ejemplo, una buena producción necesita masas claras, con individuos de mucha copa bien bañada de luz, por lo que las claras han de ser intensas, sobre todo desde los cuarenta años, conviniendo, en general, turnos de ochenta á cien años y cortas no continuas; la repoblación puede hacerse natural ó artificialmente; la primera suele ser difícil por la pesadez del fruto, su ala pequeña y la escasez originada por el mismo aprovechamiento, no obstante lo cual, el acotamiento y la prohibición del rebusco de piñas pueden remediar tales inconvenientes; de todos modos se prescinde de la corta preparatoria, y la diseminatoria se hace lo menos intensa posible, practicando en seguida (uno á tres años) la aclaradora y la final. La repoblación artificial es muchas veces necesaria y exige, por lo común, gran preparación del suelo en los claros y calveros.

Práctica muy extendida es la poda ú *olivación* de las copas, que, según sus defensores, á más del producto leñoso, favorece la fructificación; el hecho es cierto desde el momento en que las reservas nutritivas del árbol que antes se empleaban en el desarrollo de las ramas pueden, después de la poda, emplearse en la producción de piña: mas, aparte de las enfermedades que acarrean las heridas en las especies resinosas (V. Madera), parece ser que el efecto de la olivación sólo alcanza á uno ó dos períodos de fructificación, al cabo de los cuales el árbol pierde vigor y vitalidad, por lo cual debe tan sólo practicarse ésta en árboles aislados excesivamente ramosos, siendo preferible practicar claras si la espesura es excesiva é impropia para abundante producción de fruto.

VI. *Reglas generales sobre la práctica de las cortas.* En las cortas *continuas* y especialmente en las de aclareo sucesivo es importante tener en cuenta, aparte de su época más favorable (V. Madera), las siguientes prescripciones de Cotta, resumidas por Lorenz y Parade: 1.ª que en toda *serie* de cortas deben *localizarse* éstas de modo que tengan la forma más regular posible, sucediéndose unas á otras de modo continuo, pues, si así no se hiciera, sufriría el repoblado, ya por la sombra de las masas adyacentes, ya por el apeo y labra ó ya por la saca de los productos, resultando, además, la vigilancia mucho más difícil y costosa; 2.ª deben disponerse las cortas de manera que los productos no sean transportados á

través de otras superficies cortadas precedentemente; conviene á este respecto que las superficies afectas á la explotación estén limitadas por las vías de saca, linderos de fincas particulares, etc.; 3.ª las cortas deben localizarse y orientarse de manera que formen una faja en dirección del viento dominante más fuerte en la localidad, empezándola por el rumbo opuesto á dicha dirección, al objeto de proteger lo más posible el nuevo repoblado con una verdadera cortina de arbolado viejo difícilmente desarraigable, y 4.ª en montaña las cortas deberán hacerse de abajo arriba en fajas largas y estrechas que presenten su lado menor al viento dominante.

En las *entresacas* y cortas discontinuas, en general, se procurará dar la caída á los árboles por el lado que hagan menos daño al repoblado ó latizal circunstante, cuidando después, al hacer la saca, causar al suelo y vuelo el menor perjuicio posible.

Por lo demás, y en cuanto á la práctica de la operación de cortar, puede verse esta palabra y lo que decimos en el capítulo V de este artículo.

V. — Aprovechamiento de los montes

Puede considerarse bajo dos aspectos principales y completamente distintos: uno es el *económico*, ó sea el de organización de la masa á los fines de la producción á que se la destina, y otro es el *tecnológico*, ó sea el de la realización material de los aprovechamientos y transformación industrial de los productos; la primera parte se llama *Dasocracia* ú *Ordenación*, y en la segunda pueden comprenderse con el nombre de *tecnología forestal*, no tan sólo los medios de *recolección* ó aprovechamiento y de *transporte* al mercado de los productos, sino las *industrias* cuya primera materia son los productos forestales y han de instalarse, por tanto, dentro ó en las proximidades del perímetro de los montes.

La índole especial de este, como de todos los Diccionarios, hace, por razones fáciles de comprender, no nos ocupemos aquí con la extensión debida más que de la primera parte, que es la verdaderamente comprendida dentro de la palabra Monte, pues tanto la recolección, el transporte, como las diversas industrias, pueden verse tratadas, con toda amplitud, en las voces correspondientes, v. gr., Madera, Sierra, Resinación, Miera, Celulosa, Papel, Vinagre, Alcohol, etc., etc.

Dasocracia ú ordenación

Al encontrarnos frente á una masa cuya explotación queremos emprender y al tratar de organizar su aprovechamiento necesitamos, ante todo, *inventariarla*, es decir, darnos cuenta de sus condiciones intrínsecas y extrínsecas; después viene la *ordenación propiamente dicha* á fijar el objeto de la explotación, el método de tratamiento, turno, división del monte y determinación de la venta en especie y en metálico, proponiendo un plan de aprovechamiento, y complemento de lo anterior es la *valoración* del capital, *el plan de mejoras* necesario al logro del fin económico propuesto, y la ejecución de *revisiones* que á medida que se realiza el plan de aprovechamientos y mejoras, vayan contrastando el mayor ó menor acierto que se tuvo en la organización por los resultados obtenidos y estado de la masa objeto de tratamiento.

I. *Inventario*. Es una memoria descriptiva del monte, en la que se fijan sus *estados legal, natural* y *forestal*, se determinan las *existencias* ó volumen actual de la masa y sus *crecimientos*, la importancia de los *productos secundarios* y las condiciones *extrínsecas* del monte, ó sea su relación con los mercados y centros de consumo.

a) Se entiende por *estado legal* la posición administrativa (provincia, partido y término municipal), la *pertenencia* ó conocimiento y definición de la entidad propietaria, las servidumbres que pueden existir, los *límites* y colindancias con otras fincas, y la extensión superficial ó *cabida* del monte en sus relaciones con los títulos de propiedad, registros fiscal y de la propiedad, etc., etc.

b) En el *Estado natural* hay que fijar la *posición geográfica*, sistema orográfico y cuenca hidrográfica á que pertenece; estudiar el *suelo*, no tan sólo desde el punto de vista geológico de su procedencia y relaciones con las rocas de que se forma, sino con respecto á sus características de fertilidad, composición, profundidad, humedad, riqueza en humus y formas llana ó accidentada, y el *clima*, haciendo un análisis de las intensidades de los diversos factores meteorológicos, y su modo de influir en el vuelo y condiciones generales de ambiente en que vive la masa.

c) El *Estado forestal* es el más importante y tiene por objeto, después de hacer un plano detallado con curvas de nivel (ordinariamente en escala de 1 . 5000 y equidistancia de 10 m.), el estudio y *apeo de los rodales*. Rodal es, según Olazábal (Dn. L.), toda parte del monte que se diferencia de sus contiguas por la *especie* de la masa que forma su vuelo, por la *edad* de ésta, por su *calidad* ó por su *estado*. Nada hemos de decir de la especie; de la edad ya sabemos cuáles son las clases naturales (V. Masa) y las artificiales fundadas en el período de reproducción (quince á veinticinco años), y sólo diremos algo de la *edad media*. Unos la determinan por simple media actimética, lo que es muy erróneo; otros hallan una media geométrica, multiplicando las edades parciales por las áreas que ocupan y dividiendo la suma por el área total; también se adopta el criterio de multiplicar cada edad por el volumen leñoso que tienen sus árboles y dividir la suma de productos por el volumen total, siendo lo más exacto hallar el cociente de las existencias totales leñosas, por la suma de los crecimientos medios correspondientes á las diversas edades del arbolado que forma el rodal.

La *calidad* es el poder productivo del rodal, resultante de la acción combinada del suelo y del clima sobre la vegetación, y hay que contrastarla en masas adelantadas en su desarrollo y que no hayan sufrido perturbación en su natural modo de ser. El mejor criterio para la formación de clases de calidad es el de las existencias leñosas que por hectárea lleva la masa á una edad determinada (cien años, por ejemplo) y supuesta en espesura normal, siendo después puramente arbitraria la fijación del número de clases que han de considerarse. La cuestión de la calidad no puede resolverse, en general, directamente, pues hace falta comparar con una tabla de productibilidad de otra masa idéntica á la que se estudia si de ésta no se poseen los necesarios datos experimentales. El *estado* del rodal viene acusado por la *espesura* de la masa, y se le expresa bien por la llamada relación de espaciamiento

$$E = \frac{l}{D}$$

entre la raíz cuadrada l, de la proyección horizontal

del área que ocupa el árbol tipo y su diámetro normal D (á la altura del pecho del hombre) ó bien por la de la suma de las *secciones normales* de los troncos á la superficie del rodal.

Con arreglo á estos caracteres se señalarán y fijarán los límites de cada rodal, haciendo después su apeo y construyendo un plano en el que se señalan; la especie por aguadas de diversos colores; la edad por la intensidad de las aguadas y un número romano azul, y la calidad, por otro número también romano, pero en tinta roja.

d) La determinación de las *existencias leñosas* (xilometría) y de los *crecimientos* (epidometría) es una de las operaciones de mayor importancia, pues por ella venimos en conocimiento del capital suelo y de su renta, base del método de explotación.

Hay, por lo tanto, necesidad de saber hallar el volumen de un *tronco*, madera y corteza; el de una *copa*, y conocidos ambos el de la *masa*.

1.° La *cubicación del tronco* puede hacerse estando *apeado* ó en *pie*, y desde luego asimilándolo al sólido geométrico de revolución que más se le aproxima. Cuando se trata de un tronco apeado, lo más práctico es dividirlo por planos normales á su eje en una serie de sólidos de igual altura (generalmente, 1 m.) que se cubican como cilindros, tomando el diámetro medio de cada uno. En el comercio se acostumbra á suponer el volumen del tronco igual al de un cilindro de la misma altura, cuya base es un círculo de diámetro igual el de la sección media. También puede emplearse la fórmula de Newton

$$V = \frac{h}{6}(S + s + 4o) \qquad (1)$$

en que h es la altura, y S, s, o las secciones extremas y media respectivamente; en este caso, y suponiendo dividido el tronco en una serie de sólidos de altura constante h, resultará, siendo el número de sólidos par y aplicando la fórmula de Simpson

$$V = \frac{h}{3}[S_1 + 4(S_2 + S_4 + \cdots + S_n) + 2(S_3 + S_5 + \cdots + S_{n-1}) + S_{n+1}] \qquad (2)$$

en que S_1, S_2, S_3, $\cdots S_{n+1}$ son las $n + 1$ secciones correspondientes á los n sólidos, siendo este procedimiento el más exacto que se puede emplear. Si suponemos que el tronco es la parte de un paraboloide de revolución comprendida entre dos secciones normales al eje, puede ser conveniente conocer la ecuación de la parábola generatriz

$$y^2 = p\,x^n \qquad (3)$$

para fijar el *tipo dendrométrico* más aproximado. Los tipos dendrométricos más corrientes son

el cilindro . . . . . $n = 0$

cuyo volumen es $v_1 = \frac{\pi d^2}{4} h$

el paraboloide apolónico . . . . . $n = 1$

cuyo volumen es $v_2 = \frac{1}{2} \pi \frac{d^2}{4} h$

el cono recto . . . . . $n = 2$

cuyo volumen es $v_3 = \frac{1}{3} \pi \frac{d^2}{4} h$

y el paraboloide cúbico . . . . . $n = 3$

cuyo volumen es $v_4 = \frac{1}{4} \pi \frac{d^2}{4} h$

fórmulas en las cuales h es la distancia desde el vértice del paraboloide á la sección normal de diámetro d_1 y son muy empleadas en el análisis de troncos. Fórmulas aproximadas de cubicación son también la de Simony

$$V = \frac{3}{4} S h \qquad (4)$$

en que S es la sección tomada al tercio de la longitud del tronco á partir de su extremo mas grueso, y las llamadas *de cubicación reducida*, que deducen de las dimensiones del tronco las de la pieza paralelepipédica más ó menos perfectamente escuadrada que en él puede inscribirse; estas fórmulas son

al cuarto sin deducción:

$$V = \frac{C}{4} \times \frac{C}{4} h = \frac{C^2}{16} h$$

al sexto deducido:

$$V = \frac{C - \frac{C}{6}}{4} \times \frac{C - \frac{C}{6}}{4} h = \left(\frac{5}{24}\right)^2 C^2 . h$$

al quinto deducido:

$$V = \frac{C}{5} \times \frac{C}{5} h = \frac{C^2}{25} h$$

siendo C la longitud de la circunferencia media y h la altura del tronco. Cuando los árboles están en pie, el procedimiento más expedito de cubicación es el llamado del *coeficiente mórfico*. Para ello se mide el diámetro á la altura del pecho del hombre (1,30 m. del suelo) y la altura del tronco; llamando D á este diámetro *normal*, y h la altura, el volumen del fuste se expresa por la fórmula

$$V = m \frac{\pi D^2}{4} h \qquad (5)$$

donde se ve que m es la relación existente entre el volumen *real* del tronco y el del cilindro, cuya base es la *sección normal* $\frac{\pi D^2}{4}$ y tiene su misma altura. El coeficiente mórfico m se determina experimentalmente en cada monte, pues es variable con la especie, la localidad y circunstancias que influyen sobre el crecimiento en diámetro y altura de los árboles, observándose como regla general que se aproxima á la unidad á medida que el individuo llega á edad más avanzada.

La medición del diámetro se practica con la *forcípula* ó compás forestal, y la de la altura, bien á ojo, bien por comparación con otra conocida, bien por medio de los aparatos llamados *dendrómetros* (véase Dendrometría). Respecto al cálculo rápido de la fórmula (5) existen tablas numéricas, como las del señor del Río, y *reglas logaritmicas*, entre las que citaremos la del profesor de nuestra Escuela de Ingenieros de Montes, señor Baró, construída por la casa Valluerca Hermanos de Madrid y la francesa de Moutrichard.

2.° El conocimiento del volumen de la *corteza* tiene importancia en ciertos aprovechamientos, como el del corcho, y en el maderable, para poder deducir el volumen del leño, indispensable para la averiguación de los crecimientos. En árboles apeados basta, para medir el volumen del leño, ver el espesor de la corteza en las diversas secciones, y deducirlo de los diámetros correspondientes. En árboles en pie puede

también hallarse, por experiencias, un coeficiente m' análogo al mórfico, que sea la relación entre el volumen real del leño y el del cilindro normal. Por último, en alcornocales se determina lo que se llama *área descorchable* por la fórmula

$$S = h\left(2\pi R - 2\pi\frac{e}{2}\right) = \pi h\,(D - e) \quad (6)$$

en que h representa la altura descorchable, D el diámetro normal y e el espesor del corcho.

3.° La copa se cubica por diversos métodos según el tamaño de las ramas, y según el árbol esté apeado ó en pie. Si el árbol está apeado, se la trocea y clasifican los pedazos por gruesos y longitudes, apilándolos después en forma de paralelepípedo rectángulo, investigándose luego para cada clase un coeficiente de *conversión*, ó sea hallando el número que, multiplicado por el volumen del paralelepípedo formado, da el real de las ramas en él contenidas. La determinación de estos coeficientes de conversión del *estero* ó *estéreo* al metro cúbico, puede hacerce, bien cubicando por separado los diversos trozos de leña, bien pesando las ramas una vez conocido por experiencia el peso de un volumen determinado, ó bien por los aparatos llamados *xilómetros*, que se fundan en la medición del volumen de agua que desalojan las ramas echadas en un recipiente lleno de este líquido hasta un nivel fijo. Si los árboles están en pie, lo más práctico es deducir por experiencias un coeficiente m'', que exprese la relación entre el volumen de la copa y el cilindro normal, y averiguar el tanto por ciento que según la edad, etc., en cada monte, corresponde á la copa del volumen total del árbol.

4.° Para hallar el volumen leñoso de un rodal pueden seguirse varios procedimientos, entre los cuales son los más importantes el de conteo de pies, el de sitios de prueba, distancias medias, tablas de productibilidad y aforo á ojo.

Para aplicar el método de *conteo de pies*, se cuentan todos los del rodal, midiendo sus diámetros normales y agrupándolos después por clases diamétricas, que se forman, bien de 10 en 10 m., bien hallando la diferencia entre los diámetros más grande y más pequeño de los árboles que contienen el rodal, y dividiendo esta diferencia por el número de clases que se juzga prudente considerar. Para cubicar después los árboles de cada clase diamétrica se elige un árbol *tipo* ó varios, que se apean y cubican con todo cuidado, sirviendo después este volumen de multiplicador del número de pies para hallar el volumen total. La fijación del árbol tipo se practica hallando la media aritmética de los diámetros incluídos en cada clase y escogiendo en la masa uno ó varios árboles de este diámetro, de modo que representen el término medio en altura, desarrollo de copa, etc. En las estaciones alemanas de experimentación se halla la *sección normal* ó *área basimétrica* S del rodal, y la s de los árboles tipos escogidos, si entonces v es el volumen de los árboles tipos, se supone que el del rodal V es

$$V = v\,\frac{S}{s}$$

El método de *sitio de prueba* elige una ó varias porciones de terreno, cuyo arbolado pueda considerarse de condiciones medias en el rodal ó monte, cubica después por el método anterior el volumen del suelo comprendido en dichas porciones y multiplica dicho volumen por la relación entre el área total y la del sitio de prueba.

El de *distancias medias*, se vale de la relación de espaciamiento E, para averiguar el número de árboles de la hectárea, número que, multiplicado por el volumen del árbol tipo da el volumen del rodal. La relación E se averigua midiendo las distancias, diámetros normales y alturas de los árboles comprendidos en dos ó más líneas transversales que crucen el rodal.

El empleo, por último, de *tablas de productibilidad*, no es otra cosa que un método de comparación difícil de hacer sin una identidad absoluta de edad, calidad, etc., de nuestro rodal con el de las tablas, y lo mismo puede decirse del *aforo á ojo*, si bien este último método tiene, como puede comprenderse, muchas mayores probabilidades de errar en cantidades importantes.

5.° Tanto del crecimiento de los árboles como del de la masa y de sus leyes, hemos hablado anteriormente con la extensión necesaria al hacer el análisis de troncos, no añadiremos aquí más sobre el asunto sino que los crecimientos de la masa, como su volumen, se determinan por el de los árboles tipos que en ella se escogen para cada clase diamétrica.

e) Las condiciones *extrínsecas* del monte, son, en gran parte, las que dan el precio de la unidad de aprovechamiento en *pie;* de nada nos servirá, en efecto, tener excelente madera ó producir una gran cantidad, si nuestros árboles no son susceptibles de dar las *formas de consumo* que más demanda tengan en los mercados próximos, ó si el gasto de saca, por falta de buenas vías de transporte, es excesivo y la labra sale también cara por falta de obreros ú otras circunstancias. Claro está que este punto tiene relación de un modo muy directo con las condiciones de aislamiento de la comarca respecto á las grandes arterias de circulación comercial, mas, de todas maneras, deben en este sitio estudiarse: 1.° los mercados que hoy por hoy, ó más adelante, puede el monte abastecer con sus productos; 2.° si están completas las redes de vías de transporte de la corta á los apiladeros y de éstos al mercado; 3.° si los precios de saca son excesivos, y si por esta razón hay algún producto imposible de aprovechar ó al que no puede darse su forma más valiosa, y 4.° los precios actuales de recolección y saca, así como los que en el mercado alcanzan ó pueden alcanzar las diversas clases de productos. Y es tan importante este estudio en algunos países, como España, que para muestra, sólo diremos, que las leñas de las copas de los 15,000 á 20,000 pinos que anualmente se cortan en los montes que posee el Estado en la sierra de Cazorla, *se queman* en el tramo de corta, por costar más su saca al mercado, que el valor en venta que alcanzan, lo que no es extraño si se considera que no existe, fuera de la flotación, otro medio de saca que la arriería, con un coste que, por tonelada y kilómetro, no baja de 1,50 á 2 pesetas.

II. *Ordenación propiamente dicha.* Son preliminares indispensables de la ordenación de un monte, el agrupamiento de los rodales en secciones y *cuarteles*, la *elección de especie*, y dentro de ella las del método de *beneficio* y *turno* más convenientes al fin económico que nos proponemos en la explotación.

La *sección* puede definirse, ya como unidad administrativa ó natural, y generalmente viene fija por la pertenencia ó circunstancias legales, ó por las formas del terreno y extensión de la masa: por ejemplo, en un monte perteneciente á varios pueblos deberán

hacerse tantas secciones cuantas sean las entidades propietarias, limitándolas por la mojonera de los términos municipales; en otro, formado, v. gr., por dos extensas laderas separadas por una divisoria, cada una de las cuales tiene salida natural á un mercado distinto, sería antieconómico reunirlas en un solo grupo administrativo.

El *cuartel* es, dentro de la sección, la *unidad dasocrática* y puede definirse diciendo, «que es un conjunto de rodales, tal que, guardando entre sí la unidad que demanden las formas del terreno, abarca la extensión suficiente para desenvolver con la debida amplitud la serie de cortas anuales que abarque el turno».

El problema de la *elección de especie* tiene por objeto dar á cada cuartel aquella que, conviniendo bien á la región y estación de que se trate, satisfaga mejor las aspiraciones del propietario del monte. Sobre este punto puede optarse entre especies que ya existan naturalmente, ó por otras posibles de introducir artificialmente, y conviene siempre hacer un detenido estudio preliminar de las enseñanzas naturales, no sacrificándolas nunca á las posibles necesidades del mercado sin una certeza plena del resultado; téngase en cuenta que en este punto el despreciar las indicaciones de la Naturaleza es casi siempre expuesto á gastos desproporcionales con la renta, á fracasos en la regeneración por vía natural, ó, lo que es peor, á enfermedades que produzcan la ruina de la explotación.

La elección de *método de beneficio*, dentro de los que sean aplicables á la especie elegida, depende en primer término del papel que la masa juegue en la economía social del país ó la región, y en segundo lugar de la entidad propietaria; equivale, por tanto, este problema á fijar el *criterio de explotación* que hemos estudiado anteriormente en sus distintos aspectos, y sobre el que sólo diremos aquí, que, mirado desde el punto de vista económico *absoluto*, ó sea de la renta que pueda obtenerse, dentro de especies que, como el haya, roble ú otras pueden aprovecharse indistintamente á monte alto, medio ó bajo, así como la que se obtiene dentro de un método de beneficio con los diversos tratamientos, aunque la madera de grandes dimensiones va perdiendo importancia, lleva, desde luego, la ventaja el monte alto; y que son tantas las circunstancias influyentes en los aprovechamientos dentro de la misma especie, que las estadísticas de producción no resuelven de un modo absoluto la cuestión de si es mayor, v. gr., la renta en especie de un monte alto tratado por cortas continuas, que otro tratado por entresaca, ó de un monte bajo regular que la de otro *huroneado*. Mas sí es de primera importancia ver si hay algún producto secundario (frutos, jugos, cortezas, etc.), ante cuyo aprovechamiento deba posponerse el de la madera, y, sobre todo, en los montes de la zona mediterránea en nada comparables á los del centro y N. de Europa, por lo que al producto principal se refiere. Error económico grande sería, v. gr., dedicar á madera las masas de pino negral y piñonero de nuestras mesetas de Castilla la Vieja, mientras que quizá lo fuese también en Galicia resinar la primera de dichas especies con preferencia al aprovechamiento para postes y aserrío. La comparación con otras explotaciones similares y un delicado estudio de las estadísticas y de las condiciones locales, decidirán este punto con la aproximación suficiente.

La fijación del *turno* es como, sabemos, un corolario de la cortabilidad que se adopte, pudiéndose ver lo dicho al ocuparnos de esta materia en la parte económica.

Métodos de ordenación. Hemos visto que la renta anual del monte, es, en especie, la suma de los crecimientos de los árboles que en esa época existen sobre su superficie; mas como esta suma de volúmenes no vale nada sin que tenga una forma industrial, se resuelve la dificultad buscando un cierto número de árboles cuya cubicación arroje aquella suma de volúmenes, puedan dar la forma de consumo más valiosa, y cuya corta sirva al mismo tiempo para llenar las exigencias silvícolas de la regeneración, mejora y conservación de la masa; he aquí el problema fundamental de la dasocracia que, además, busca en lo posible la colocación más ventajosa del capital y la *constancia* de la renta en metálico. Caben también, como sabemos, tres formas de obtener la posibilidad, ó sea, por *cabida*, por *número de árboles*, ó por *volumen*, originándose de ello el que haya tres clases de métodos de ordenación: los de *división*, que se fundan en el primer criterio: los que obedecen al segundo, y los llamados *de distribución* y *racionales*, que se apoyan en el último. Tarea impropia de este artículo sería dar cuenta, siquiera concisa, de todos ellos, por lo que nos limitaremos á ideas generales sobre los más importantes.

a) *Métodos de división.* Consisten en dividir cada cuartel en tantas parcelas ó tranzones como años tiene el turno y realizar las cortas de reproducción anual y sucesivamente en cada una de ellas. Las áreas de los tranzones pueden ser *iguales*, *inversamente proporcionales á la calidad* ó *inversamente proporcionales á la actual producción*. Sean H el número de hectáreas del cuartel, y N el número de años del turno; si hay una sola clase de calidad, y llamamos p á la producción por hectárea que den las tablas ó se deduzca por experiencias, cada tranzón tendrá $\frac{H}{N}$ hectáreas y dará una posibilidad $\frac{P}{N}$. Si hay varias clases de calidad, I, II, III, por ejemplo, cuyas productibilidades son, por hectárea, $p_1\ p_2\ p_3$, y ocupan extensiones de $h_1\ h_2\ h_3$ hectáreas, el producto en el turno será:

$$h_1 p_1 + h_2 p_2 + h_3 p_3 = P$$

y la posibilidad $\frac{P}{N}$. Habrá ahora que determinar las áreas de los tranzones de manera que se obtenga anualmente la renta P, para lo cual necesitaremos

En rodales de	I calidad	$\frac{P}{h_1}$	hectáreas
»	de II calidad	$\frac{P}{h_2}$	»
»	de III calidad	$\frac{P}{h_3}$	»

y de modo análogo razonaríamos cuando en vez de fijarse la productibilidad, es decir, el máximo producto del suelo, se fija la producción actual ó sea el número de metros cuadrados que actualmente lleva cada clase de calidad. Los métodos de división no se aplican hoy generalmente más que á monte bajo, y especialmente el de áreas iguales; el segundo puede tener también empleo, como veremos, en la formación de tramos de monte alto.

b) *Métodos de distribución.* Puede decirse que el método de Bekmann abrió la historia de la Da-

socracia, y los de Hartig y Cotta los que la elevaron al grado de perfeccionamiento que hoy alcanza.

Bekmann no consideró clases de edad, ni hizo otra clasificación artificial de los árboles que la derivada de las formas industriales que cada uno podía dar; eligiendo árboles tipos convenientes, determinaba las existencias, asignando después un crecimiento de 2,5, 2 y 1,5 por 100, según la calidad; sumaba estos crecimientos y obtenía la posibilidad por la fórmula

$$\frac{E + C}{N} = p$$

en que E representa las existencias, C la suma de crecimientos y N el turno, realizando después el volumen p en los árboles de mayores dimensiones del cuartel de corta. Wierenklee calculó después la suma de crecimientos progresivamente menguantes, por la fórmula

$$c\,\frac{N-1}{2}$$

suma de términos de una progresión actimética decreciente, cuya razón es $\frac{c}{N}$ y cuyo primer término c representa el crecimiento del primer año de corta; Bekmann sólo calculaba, además, las existencias *maderables*, es decir, las de los árboles que, en la época de su determinación, podían ya dar madera con arreglo á los marcos de la localidad.

Oetellt, Schilcher, Hennert y Wedel siguen á Bekmann con ligeras modificaciones, hasta que Hartig convierte su método en prescripción oficial del Estado de Prusia en 1819. El método de Hartig fija clases de edad y divide el turno en períodos, á cada uno de los cuales asigna la parte del vuelo que por su edad caiga en el punto más próximo al turno; corta dentro de la primera mitad de cada período los productos principales en cortas de reproducción y los intermedios procedentes de cortas de mejora, suponiendo que se efectúa hasta en el último caso la repoblación, y divide la suma de todos los productos que se obtendrán en el turno por el número de período fijado, obteniendo así la posibilidad de cada período. Hecho este *plan provisional* de aprovechamiento, del que es muy difícil resulte, como puede comprenderse, una renta anual constante, se redacta el plan general *definitivo*, después de tantear la equiproducción, transfiriendo de unos á otros períodos parte de las existencias que por su edad tengan menos diferencias al fin del turno. Señaladas después en el terreno las áreas ó tramos *definitivos* correspondientes á cada período, calculaba la posibilidad dividiendo las existencias por el número de años del turno, y haría los aprovechamientos mediante *planes especiales* relativos á cada período que podían ser susceptibles de modificaciones según la marcha general del estado del vuelo. No obstante los planes especiales, el método de Hartig tiene el defecto de estatuir en el plan general una marcha que á veces no tiene la flexibilidad suficiente para su adaptación á las circunstancias en los sucesivos planes especiales.

Cotta modificó el método de Hartig, aceptando la división en períodos y la subordinación del aprovechamiento al orden de éstos; pero en vez de distribuir directamente el vuelo entre los períodos hasta buscar la equiproducción, señaló el área correspondiente no á cada corta anual, sino á cada período, escogiendo el sistema de división más adaptado á las condiciones de cada cuartel y recomendando el cálculo del crecimiento medio en la forma más aquilatada. Este método es mucho menos rígido que el de Hartig, pues da gran amplitud al plan especial, y es el que se sigue en España por las Instrucciones de 1890 hechas por Lucas Olazábal con el nombre de *ordenar transformando*, con tendencia á la creación de montes altos regulares, y que si bien hoy necesita ya profundas modificaciones dados los adelantos de la economía forestal, sobre todo en los montes de aprovechamiento secundario, tiene el mérito indiscutible de ser el primer paso formal dado en España para el aprovechamiento ordenado de nuestros montes.

c) *Métodos racionales*. Tienden á disponer el monte para que dé la renta máxima, anual y constante, y tratar de guiar el vuelo hacia un número de clases de edad igual al turno, que ocupen áreas inversamente proporcionales á la calidad, llegando á este estado por correcciones sucesivas en los aprovechamientos y repoblación de la parte aprovechada. Maurer averigua el crecimiento medio actual y aprovecha lo que resulte durante el primer período; pasado éste se vuelve á hallar el crecimiento y á cortar con arreglo al resultado durante otro período, y así sucesivamente hasta llegar al fin del primer turno, época en la cual, si se repobló cuidadosamente y cuidaron los nuevos rodales, el monte estará en estado normal. Voechter no se servía como Maurer de tablas, sino de experiencias, para determinar el crecimiento medio, y Martin y Krauss se contentaban con el actual.

El método llamado de la *Tasa austriaca* (Decreto imperial de 1788) impone la necesidad de que el monte tenga todas las clases de edad al fin del primer turno, halla las existencias *normales*, las reales y el crecimiento de las normales, y determina la posibilidad anual (tasa) por la fórmula

$$p = C_n - \frac{E_n - E_r}{N}$$

en que C_n son los crecimientos normales, N el turno y E_n y E_r las existencias normales y reales respectivamente. Esta fórmula tiene los defectos de emplear el crecimiento normal en vez del real, de confundir el crecimiento medio con el anual por ignorar sus autores las leyes que rigen á éste y tomar como existencias normales la suma de términos de una progresión aritmética formada por los volúmenes de las masas de todas edades comprendidas en el turno.

La tasa austriaca, modificada por Huber, Hundeshagen, Smaliam y otros, fué base de los métodos llamados harmónicos preconizados por Heyer y Karl, que sólo difieren de ella en el fondo, por la formación de un plan de aprovechamientos análogo al de los métodos de distribución.

Más modernamente Presleer inicia un método fundado en dar á cada clase de calidad el turno que le convenga, prescindiendo de toda división en cuarteles y adoptando, desde luego, el turno financiero, método que ha desarrollado después Indeicht y hoy tiene gran predicamento en Alemania.

Finalmente, y por la importancia que en España tiene el asunto, por ser irregulares todas nuestras masas de monte alto, creemos oportuno cerrar este párrafo con una ligerísima idea del método de Beranger (italiano) y del de *ordenar transformando*, ya citado, de nuestras Instrucciones oficiales de ordenación.

Beranger parte de la base de que en un monte que tiene árboles mezclados de todas dimensiones, habrá regularidad si cada árbol ocupa el área de insistencia que le corresponde con arreglo á sus dimensiones, es decir, que si en una masa coetánea de H hectáreas en espesura conveniente, corresponden n_1, n_2, n_3 ··· árboles por hectárea á clases de diámetros 1, 2, 3 ··· que se diferencian en una cantidad constante de decímetros, v. gr. la composición *regular* por hectárea de la masa no coetánea, debe ser

$$\left.\begin{array}{l} \text{De árboles de primera clase. . .} \quad \dfrac{n_1}{H} \\ \text{De árboles de segunda clase . .} \quad \dfrac{n_2}{H} \\ \text{.....} \end{array}\right\} \quad (a)$$

y así sucesivamente.

Sentado esto, toma como crecimiento medio de de la masa, la suma de los crecimientos que en un año experimentan todos los árboles que la constituyen, y da como producto de la hectárea la suma de crecimientos de los árboles que, según la serie (a), deben componerla. Para realizar esta posibilidad hace cortas de reproducción hasta alcanzar el volumen leñoso que corresponde á la última clase, y completa la obtención de la renta con cortas de mejora que sirven para suprimir en cada período un número de árboles igual á la diferencia entre cada dos términos consecutivos de la serie (a).

El método de ordenar transformando se funda, como su nombre lo indica, en fijar un turno transitorio, al fin del cual se obtiene un monte regular con edades (ó clases de dimensiones) escalonadas en los tramos correspondientes á cada período del turno definitivo; es decir, si se han fijado, v. gr., cinco clases de edad

I	De	1	á	20 años
II	De	21	á	40 »
III	De	41	á	60 »
IV	De	61	á	80 »
V	De	81	á	100 »

al fin del turno transitorio deberá haber: en el tramo I, árboles de 81 á 100 años; en el II, de 61 á 80; en el III, de 41 á 60, etc., etc. La fijación del turno transitorio debe hacerse en cada cuartel con arreglo á la mayor ó menor irregularidad que en él presente el vuelo, y puede ser igual ó menor que el definitivo, diferenciándose siempre de éste en un número exacto de períodos.

Para la redacción del plan general de aprovechamientos hay que *formar* los tramos, operación que se realiza distribuyendo el vuelo de los rodales, de modo que cada uno venga á cortarse, en lo posible, dentro del período que á su edad corresponda y fijándoles áreas iguales ó inversamente proporcionales á su calidad, para lograr la equiproducción anual.

Hecho el apeo de cada tramo y conocidas sus existencias, se redacta el plan especial de aprovechamientos del primer período del turno de transformación empezando por determinar la posibilidad, para lo cual se asigna á la masa que resulte *cortable*, dentro del turno transitorio, un crecimiento centesimal que no pase del 3 por 100 del volumen de aquéllos y aplicando la fórmula de Wierenklee, ya indicada anteriormente.

La posibilidad así calculada se realiza cortando durante el primer período toda la masa cortable afecta al tramo I, y completándola si hiciese falta con entresacas practicadas en los demás tramos, intensificando las claras del tramo II al V; finalizado el primer período se hace una *revisión* de existencias y un contraste de los resultados obtenidos con los esperados, y se redacta el plan de aprovechamiento para el segundo período, y así sucesivamente hasta el fin del turno.

d) *Ordenación para productos secundarios.* Sólo nos ocuparemos de los montes de pino negral para resinación, alcornocales y pino piñonero. Respecto á las primeras, en las *pignadas* francesas de las Landas, se sigue un método de división por áreas iguales. Para ello se divide el turno en quinquenios, y cada cuartel en tantos tramos como quinquenios tenga el turno, tramos que se destinan á ser aprovechados sucesivamente en los períodos que les correspondan; la resinación á vida se empieza cuando los árboles tienen 30 cm. de diámetro normal (veinticinco años aproximadamente), y se continúa explotando una cara cada cinco años hasta el quinquenio anterior á la edad del turno; entonces se resinan á muerte y se cortan después de hecha la repoblación del tramo. Además, se practican limpias y claras, precedidas de la resinación á muerte de los árboles destinados á desaparecer, de manera que el número de pies por hectárea sea, aproximadamente, de 500 al empezar la resinación á vida, y de 200 á 250 al llegar las masas á su cortabilidad. En los pinares españoles (Castilla la Vieja) se han formado las secciones y cuarteles con arreglo á las instrucciones oficiales, como si se tratase de montes maderables, y se ha elegido para el turno la cortabilidad forestal (máximo crecimiento medio), escogiendo después el tratamiento que mejor permita combinar la producción leñosa con la de resinas. Después se ha dividido cada tramo de los determinados para la producción maderable en cuatro tranzones correspondientes cada uno á un quinquenio, resultando dividido, por tanto, cada cuartel en 16 tranzones (turno de ochenta años y período de veinte), correspondientes á resinación á vida los 10 á 14° (árboles de cuarenta y seis á setenta años), los 15 y 16° á resinación á muerte y cortas de reproducción (árboles de setenta y uno á ochenta años), y los nueve primeros á limpias y claras para preparar la resinación á vida. La posibilidad resinosa se calcula (prescindiendo de los pinos resinados á muerte en los tranzones destinados á reproducción) por la fórmula

$$R = \frac{\left.\begin{array}{r} a_{14} + 2a_{13} + 3a_{12} + 4a_{11} + 5(a_{10} + \cdots \\ + a_5) + 4a_4 + 3a_3 + 2a_2 + a_1 \end{array}\right\}}{10}$$

en que a_{14}, a_{13}, a_{12}, a_{11} ··· etc., representan los pinos resinables (mayores de 30 m.) que existen en los tranzones 14, 13° ··· etc., respectivos. La falta de experiencias en este punto hace que estos métodos tengan gran sabor empírico, y, sobre todo, el defecto de estar vaciados en moldes iguales á los del aprovechamiento maderable.

Respecto á los alcornocales puede decirse que, hasta ahora, los procedimientos para su aprovechamiento ordenado en España son muy varios, coincidiendo todos en fijar para el turno la cortabilidad física, es decir, el momento en que el árbol da cosecha sin valor en el mercado, y en fijar después un turno de desmoche para los troncos y otro para las ramas (ocho ó catorce años). La división de cada cuartel se practica por los procedimientos conocidos

en los montes maderables, y el desmoche se hace después por tranzones ó zonas más ó menos extensas, bajo la base de repoblación por cortas discontinuas y desmoche también por entresaca hasta buscar la equiproducción anual.

Finalmente, el pino piñonero, en España y, á pesar de algunos valiosos estudios hechos sobre el mismo, se trata hasta ahora como maderable; no hay, pues, nada especial que decir sobre este punto, salvo lo indicado anteriormente en la parte de dasotomia.

III. *Plan de mejoras.* Es el complemento de todo estudio de ordenación, y tiene por objeto proyectar y presupuestar todas aquellas construcciones, operaciones ó trabajos que aseguren la obtención de la máxima renta y la conservación del monte. Las mejoras pueden tener por objeto: 1.° *La defensa del predio,* como, por ejemplo, los cortafuegos, amojonamientos y guardería, en el orden material, y cuantas en el orden legal contribuyan al mismo fin, como redención de servidumbres, deslindes, etc. 2.° *Facilitar la gestión técnica y administrativa,* á cuya clase pertenecen la construcción de edificios para habitación del personal, apertura de calles y callejones que señalen la división dasocrática, colocación de postes indicadores, construcción de senderos para vigilancia, etc. 3.° *Asegurar la renta en especie;* siendo, en efecto, la base de todo aprovechamiento ordenado la conservación indefinida de la masa igual á sí misma, será preciso efectuar la repoblación de los claros y calveros y la de los tramos de corta, cuando no baste la regeneración natural, así como realizar cuantas operaciones de cultivo sean precisas para la cría del arbolado y logro de su buen estado vegetativo y máxima producción. 4.° *Facilitar el aprovechamiento industrial* construyendo fábricas, talleres y casas para obreros, es decir, cuanto requiera una verdadera *colonización,* y abriendo cuantas vías de transporte sean necesarias para sacar los productos del modo más seguro y económico á los apiladeros, fábricas, etcétera. 5.° *Modificar las condiciones extrínsecas,* procurando no sólo ensanchar en lo posible el radio económico de los productos, es decir, el número de mercados en que éstos pueden colocarse en condiciones de lucha, lo que se consigue con un detenido estudio de las *formas de consumo* más valiosas y una comunicación rápida y económica con los mercados ó vías de la red general de transportes de interés público, sino también viendo los medios conducentes á tener siempre *colocación segura* y remuneradora para la renta anual.

En Alemania y Austria es, quizá, donde se haya llegado más lejos hasta ahora en esta materia, de hacer que los productos forestales no se queden rezagados en el movimiento general de progreso de todas las industrias; no así en nuestro país, donde apenas si se vienen logrando los créditos necesarios para construcción de casas, senderos y ejecución de repoblaciones en los montes ordenados, pues, por lo demás, el sistema de contrata *por subasta* de los aprovechamientos, típico de nuestra Administración, ha impedido hasta aquí otra clase de mejoras, y especialmente las relativas á condiciones extrínsecas. Sobre este punto es curioso el caso de que los postes telegráficos que necesita el Estado para sus líneas, se adquieran por concurso público que abre el ministerio de la Gobernación, mientras adjudica por otro lado el de Fomento el disfrute maderable de los montes, propios del Estado, á entidades particulares. Parece haber, sin embargo, reacción en este sentido, habiéndose dispuesto se aproveche y ordene para la obtención de postes algún monte del Estado, como el de Río Madera, en Sierra Segura.

IV. *Valoración.* Tiene por objeto determinar el valor comercial de los elementos que integran el Inventario; mas se comprende que, sin la determinación de la renta, deducida de la Ordenación, es imposible tasación alguna, debiendo también verse, una vez conocida esta renta, no sólo los precios de los productos, sino el tanto de interés y la naturaleza de estos intereses.

Respecto al *precio* ha de considerarse el que obtendrán los productos en su forma más favorable y con las vías de transporte necesarias para llevarlos fácilmente al mercado; no sería buena una valoración que pusiese precios derivados de las necesidades momentáneas del propietario ó del mercado, ni tampoco en la que se considere el monte como imposibilitado de tener otros medios de saca. El *tanto de interés* debe elegirse según la mayor ó menor seguridad que inspire la percepción de la renta, la abundancia ó escasez del capital en la localidad, la disposición administrativa de las fincas, y la mayor ó menor facilidad de movilización del capital, circunstancia esta última muy de tener en cuenta en las explotaciones de monte alto á turnos largos; se recomienda por los mejores tratadistas el empleo de un tanto de interés;

Para los montes herbáceos, *menor* que el corriente en las transacciones de fincas agrarias de producción constante y segura;

Para los montes bajos, ó altos de frondosas, un tanto comprendido entre los que se apliquen á la compraventa de viñas y olivares y á las de las tierras ya citadas,

Y para los montes altos de coníferas, un tanto comprendido entre el de viñas y olivares y el que se use en la venta de tierras blancas de secano de producción azarosa é incierta.

Respecto á la clase ó naturaleza de los intereses, es, desde luego bien claro, no debe adoptarse el *interés simple* corriente en transacciones comerciales; al *interés compuesto,* más conforme con el modo de crecimiento del valor de las fincas forestales, se le hacen objeciones que han llevado á algunos á proponer la adopción de un interés *mixto,* es decir, bien medio aritmético ó geométrico entre el simple y el compuesto, ó bien *limitado,* es decir, reducido á suponer que los réditos que se acumulan al capital producen interés simple en vez de compuesto. El señor Olazábal (L.), supone en su obra de valoración forestal, que las fórmulas de interés compuesto aplicadas al monte son exactas hasta los diez años, á partir de cuya fecha va rebajando el resultado en progresión aritmética de medio en medio por ciento con lo que ha construído unas tablas que dan el factor $(1+t)^u$ para valores de t de 2,5 á 6, y valores de n de uno á ciento cincuenta años; este procedimiento equivale á una traducción matemática de la ley, ya indicada anteriormente al hablar del crecimiento de las masas, de la disminución con el tiempo, del tanto de interés á que funciona el capital.

Por lo demás, pueden presentarse en la práctica, ya el problema de la valoración del *monte* en su integridad, ya el del *suelo,* ya el del *vuelo,* ó ya el de algún otro de los elementos que componen el capital para objetos diversos, como la tasación de *daños, usufructos,* etc., etc.

a) *Valoración del monte.* Pueden distinguirse el valor *en venta,* del *valor* en *renta* y del valor *real.* El primero sería el correspondiente teniendo en cuenta el precio que de ordinario se asigne á montes análogos en la localidad; el segundo estaría basado en las normas de arrendamiento, también al uso en esta clase de fincas, y el tercero, el que se obtenga fijando el método de ordenación y suponiendo constituído el vuelo para el logro de renta anual constante, que se traducirá en metálico y se capitalizará al tanto conveniente por las fórmulas de interés (V. Interés). Este último método es el racional, pues, al menos en lo que á España respecta, no son frecuentes las transacciones de predios forestales más que en extensiones pequeñas y mucho menos los arrendamientos ni aparcerías en esta clase de fincas.

b) *Valoración del suelo.* Se entiende á este respecto la tierra provista de los gérmenes necesarios, ó sea *en completa aptitud de producción;* habrá, pues, necesidad de presupuestar los gastos de repoblación, si el suelo no estuviese en las condiciones supuestas, y capitalizar también los correspondientes de administración, guardería é impuestos. El haber dado un ejemplo formular, al ocuparnos de la determinación del turno financiero, nos dispensa entrar aquí en más desarrollos, añadiendo, sin embargo, como observación general, que esta producción *posible* del suelo debe siempre entenderse *sin adiciones de cultivo* ni artificio silvícola alguno, salvo los que se deriven de la repoblación.

c) *Valoración del vuelo.* Para hacerla hay, ante todo, que separar la parte que constituye la *renta,* de la que juntamente con el suelo forma el *capital.* Respecto á este asunto pueden, desde luego, considerarse la parte que ha llegado á la edad del turno, la *extracortable* ó de mayor edad que éste, y la *inmatura* aun no llegada á la cortabilidad. La primera forma todo ó parte de la renta, desde luego; la segunda puede formar también parte de la renta en montes no sometidos á régimen ordenado hasta la fecha, y de la tercera sólo puede considerarse aquella susceptible de dar productos intermedios, siendo el resto como un pagaré que vence al fin del turno y que debe, por tanto, descontarse á la fecha de su valoración. El problema de la valoración de un vuelo que en el momento actual tiene a años, y debe aprovecharse á turno de u, está, pues, reducido, siendo C el valor de los productos principales y p_r, p_s, p_m ... el de los intermedios obtenidos los años $a+r$, $a+s$, $a+m$... etc., siendo t el tanto elegido, á lo siguiente.

Los productos principales C, valen hoy

$$c = \frac{C}{(1+t)^{u-a}}$$

Y los intermedios

$$i = \frac{p^r}{(1+t)^r} + \frac{p^s}{(1+t)^s} + \frac{p^m}{(1+t)^m} + \cdots$$

Si además hubiese un producto periódico de valor q de tres en tres años, v. gr., desde el año $a+k$ hasta el $a+h$, tendríamos en este intervalo

$$\frac{(a+h)-(a+k)}{3} = \frac{h-k}{3}$$

rentas de á q pesetas que se cobran cada tres años y suman el año $a+h$ la cantidad

$$r = q\,\frac{[(1+t)^{h-k}-1]}{(1+t)^3-1}$$

razón por la cual valen hoy

$$i' = \frac{r}{(1+t)^h}$$

obteniéndose, por tanto, un valor actual total $A = c+i+i'$. Sea ahora S el valor del suelo determinado como sabemos: es un capital que al t por 100 es capaz de producir una renta anual perpetua cuyo valor será

$$s = \frac{S}{100}\,t$$

y es también claro que la suma de $n-a$ rentas anuales de valor s será el año n del turno igual á

$$S' = \frac{s\,[(1+t)^{n-a}-1]}{t}$$

por lo que dichas rentas valdrán hoy

$$S'' = \frac{s\,[(1+t)^{n-a}-1]}{t\,(1+t)^{n-a}}$$

El valor líquido del vuelo propuesto será evidentemente la diferencia V, entre los valores A de la total producción y el S'' del suelo que á ella contribuye, ó sea en definitiva $V = A - S''$, debiéndose hacer igual deducción de la suma de rentas de administración, impuestos y guardería.

d) *Casos especiales.* Claro es que con las fórmulas generales expuestas pueden resolverse todos los casos de compraventa, así como los derivados de la necesidad de *expropiar* todo ó parte de la finca; mas tanto en este último caso como en el de daños que por incendios ú otras causas puedan inferirse al monte, así como cuando haya necesidad de valorar *usufructos,* conviene hacer algunas observaciones.

En la expropiación (V. esta palabra) no basta (salvo conformidad del propietario) abonar el valor de la parte expropiada, pues no sólo mejoran las leyes la tasación, con un 3 por 100 de *afección* (Ley del 10 de Enero de 1879), sino que puede en ciertos casos hacérsele un beneficio al predio, ó causarle perjuicios que deben estimarse. Beneficio puede producir, v. gr., la expropiación para el paso de una carretera, mediante la cual el propietario logre el abaratamiento del precio de transporte al mercado de sus productos, así como el aumento y mejora de sus condiciones extrínsecas generales: perjuicios pueden irrogarse por varios conceptos, como son, v. gr., el trastorno que al plan de cortas derivado de la ordenación se hace privando al monte de uno ó varios tramos ó cortando éstos con perjuicio de la división dasocrática, la realización y corta de productos no maduros, la exposición á incendios por la servidumbre de paso de una vía férrea, etc. Respecto al trastorno del plan de ordenación, si la expropiación abarca un cuartel de corta entero, en un monte regular, en nada se perjudica al propietario que podrá seguir desenvolviendo su plan en los cuarteles restantes: mas, si así no ocurre, tendrá que efectuar nueva ordenación de la parte que le queda y realizar árboles que no han llegado á su cortabilidad ó cortar en tramos ó sitios donde con arreglo al método adoptado no debiera hacerlo. Esto supone ya los gastos inherentes á un nuevo proyecto ó, mejor dicho, á una revisión del antiguo, y la pérdida indicada de realizar á la edad a una cierta parte de la renta r que espera á la edad n del turno.

El daño sufrido es, pues, el de dejar de percibir esa parte de la renta, $\frac{r}{m}$ cada vez que según el plan tenga necesidad de cortar en el sitio perteneciente al mismo tramo que la parte expropiada; pierde, pues, cada u años $\frac{r}{m}$ pesetas, lo que supone al tanto por ciento t un capital

$$c = \frac{\frac{r}{m}}{(1+t)^u - 1}$$

que valdrá evidentemente el año a

$$c' = \frac{\frac{r}{m}(1+t)^a}{(1+t)^u - 1}$$

debiéndose hacer el mismo cálculo para todos los tramos alcanzados ó cortados por la superficie expropiada.

Cuando el daño afecta sólo al vuelo, como pasa verbigracia, con los incendios, puede ocurrir, si el monte es bajo, que el fuego no estropee las cepas ó como pasa en monte alto que haya necesidad de repoblar el sitio damnificado, bien natural, bien artificialmente, y apreciar también en todo caso cuál sea el daño procedente de la pérdida de humus, cubierta del suelo, y en general de las condiciones de fertilidad. Ahora bien, en la hipótesis de que el suelo siga con sus antiguas condiciones y provisto, además, de las cepas, semillas, etc., necesarias para la regeneración, el daño se reduce al valor del vuelo consumido por el fuego; entonces el propietario puede exigir también una indemnización por trastorno de un plan de cortas en los montes ordenados, y que puede calcularse por la fórmula

$$i = \frac{r}{(1+t)^{u-a}} - \frac{r'-r}{(1+t)^{2u-a}}$$

en que representan, siendo r la renta anual, n la edad del turno, t el tanto por ciento, y a la edad del vuelo cuando ocurre el siniestro, el primer término lo que se pierde por dejar de percibir la renta r durante los $u - a$ años que faltan para el turno, y el segundo la ganancia que se obtiene no cortando hasta fin del segundo turno, puesto que entonces la edad del vuelo es $u + u - a$ y seguramente por este motivo no da la renta r, sino otra mayor r'.

Si el fuego destruye las cepas, ó se trata de monte alto, hay que añadir los gastos de repoblación en la forma consabida.

Finalmente, cuando se trata de valorar *usufructos* (V. esta palabra), no hay sino averiguar la renta del monte haciendo un trazado de su ordenación, exigiendo, además, al usufructuario, fideicomisario, tutor, ó poseedor del monte durante un litigio, etc., siga estrechamente el plan de cortas y atienda á cuantas medidas contenga el plan especial encaminadas á la conservación del predio. Hay, sin embargo, dificultades á veces de gran monta, en los montes medios, bajos, ó cuando se trata de rentas periódicas y también en arboledas pequeñas que se cortan á hecho y cuyos productos son de gran valor: la solución equitativa de estos casos suele ser difícil por lo propensa que es á litigios y saldría fuera de los límites de esta ligera exposición el profundizar más en el asunto. En general, hay que recurrir á un acuerdo amigable á base, v. gr., de la transformación de la renta periódica en anual por las fórmulas de interés compuesto, teniendo naturalmente en cuenta la edad del vuelo cuando empieza el usufructo, ó en otros casos á realizar un verdadero plan de ordenación que pudiéramos llamar usufructuario y más ó menos encajado en las reglas silvícolas, según las facilidades que presenten, por un lado el propietario, y por otro el poseedor del uso.

Caso también frecuente en valoración forestal, y no poco en nuestros montes, es el de *consolidación de dominio,* procedente de estados legales, v. gr., en que el suelo pertenece á un propietario y á otro el disfrute del vuelo, pastos ó cualquier otro aprovechamiento, asunto en general difícil, no ya desde el punto de vista técnico, cuanto desde el de derecho por las infinitas trabas que surgen é impiden al valorador actuar á satisfacción de las partes contendientes apoyadas, por lo general, en numerosas sentencias, concesiones ó disposiciones legales que se contradicen ó se han dictado sin la menor base técnica y han dado lugar á costumbres difíciles de desarraigar.

VI. — Policía y guardería de los montes

Tiene por objeto la vigilancia é intervención necesaria en el monte para evitar los daños que pueden causarle el hombre, los animales, vegetales y agentes inorgánicos. No está aún claramente deslindado el sentido de estas palabras, llamando algunos policía á todo aquello que se refiere á daños que no causa el hombre, y guardería á la prevención de aquellas acciones que puedan producir, no tan sólo daño en el sentido estricto de la palabra, sino, además, en lo que se refiere á la conservación de los linderos y estado legal, ó sea á la quieta y pacífica posesión del predio por parte del propietario (V. Guarda y Guardería); dividiremos, por tanto, esta parte en las dos secciones indicadas para la mejor claridad en la exposición.

I. *Guardería.* La prevención de los daños que causa el hombre, estriba principalmente en la organización de la propiedad forestal, leyes que la protejan, y en la existencia de un personal numeroso, apto y bien retribuído que mantenga en todo momento el pleno dominio del predio á favor del propietario, promoviendo el cumplimiento de las leyes dictadas á tal fin. Circunstancias de otro orden, que también influyen en los daños que el hombre puede causar á los montes, son, como puede comprenderse, la abundancia ó carestía de productos, las tarifas de aprovechamiento y el celo de las autoridades encargadas de hacer cumplir las penalidades que las leyes impongan á los dañadores. Ahora bien, el hombre puede causar á los montes daños de diversa naturaleza, que pueden clasificarse del siguiente modo:

1.° *Daños que afectan al estado legal,* y que consisten en la variación, ó destrucción, ya parcial, ya total de los hitos que señalan los linderos, en la ejecución de actos posesorios de cualquier clase, dentro del perímetro, ó en la promoción de acciones civiles que tiendan por cualquier concepto á detentar todo ó parte de la propiedad: por ejemplo, el ensanchamiento de fincas enclavadas por sucesivas transmisiones de dominio en montes no deslindados, la legalización de roturaciones arbitrarias, etc.

2.° *Daños que pueden influir en la economía social.* Entre éstos son los más importantes la *variación de cultivo,* es decir, la roturación arbitraria de parcelas, que, si en algunos casos, muy contados, tienen

razón de ser desde el punto de vista económico, en la mayor parte son causa del empobrecimiento subsiguiente del suelo, cuando no le exponen á la acción socavadora de las aguas, y las *talas,* que por incendios ó grandes cortas abusivas, desnudan el suelo de toda protección y dan origen á torrentes, cuyos daños son de sobra conocidos. También el pastoreo abusivo es causa de la degradación del suelo y coopera en gran medida á la acción socavadora de las aguas; muchos torrentes de Suiza y bastantes españoles se deben á estos abusos: por último, influyen también sobremanera en los desprendimientos y corrimientos de las laderas, el riego inmoderado ó sin reglamentación, ya de las praderas de montaña, ya de las roturaciones, fenómeno este último muy corriente en nuestra Sierra Nevada (V. TORRENTE). Finalmente, las talas, en general, privan á las comarcas de las beneficiosas influencias de otros órdenes que el arbolado proporciona y que hemos esbozado antes ligeramente.

3.° *Daños que sólo afectan á la economía del monte.* Entre éstos se cuentan, desde luego, las roturaciones, talas é incendios de menor cuantía, las cortas ó aprovechamientos fraudulentos de todas clases, los daños por el tránsito, los que se causan al realizar los aprovechamientos con la corta, labra y transporte de los árboles que han sido señalados para cubrir la posibilidad, la extracción de brozas, mala práctica de ciertas operaciones, como el descorche, resinación, olivación, limpias, claras, etc., ejecución de aprovechamientos de cierta índole, como canteras, minas ú otros, y, finalmente, los abusos en el disfrute de la caza y pesca, y abusos por el *pastoreo.* La importancia de estos últimos para el monte que ya indicamos anteriormente, dan motivo á que nos detengamos algo en este punto. El ganado *cabrío* es, sin disputa, el más nocivo al monte, la cabra come de todo, hasta de las plantas más ponzoñosas, destruye el repoblado, se sube á los árboles destrozando los brotes y hasta la corteza, es muy difícil de vigilar y sus daños se extienden á un área grande, siendo, además, constantes, pues no teme á los agentes atmosféricos ni le intimidan como á otras especies los rigores de la intemperie; además, la cabra manotea con fuerza para defenderse de los insectos alados y descubre las raíces, tronchando también las más lozanas guías. Es, pues, su cría incompatible en absoluto con la del monte, razón por la cual, todas las legislaciones forestales la persiguen y proscriben, consintiendo á lo más un número reducido de ellas en cada rebaño de ovejas, ú obligando á que paste en sitios perfectamente cercados donde sus daños no sean de temer. El ganado *lanar* causa menos estragos que el *cabrío,* aunque también destruyen y cortan las guías del repoblado bajo, que pisotean; su modo especial de andar levantando grandes nubes de polvo que se deposita en las hojas, el apisonamiento del suelo que endurecen de modo considerable y su tránsito en masas apretadas, son quizá los efectos más perniciosos que se le achacan. El ganado de *cerda* es considerado por algunos tan dañino como el cabrío: sin embargo, su costumbre de hozar en la tierra puede, en ciertos casos, ser beneficioso en los montes altos y viejos, pues aunque devoran mucha semilla, realizan una verdadera labor en el suelo, que facilita la germinación y devoran muchos insectos é impiden la multiplicación de lombrices, ratones y otros animales nocivos. El ganado *caballar, mular* y *asnal,* causa, por lo general, poco daño á la repoblación, pues especialmente el primero es delicado y apetece la hierba más fina; no obstante, comen también los brotes tiernos de los árboles y causan daño con el casco por su gran superficie y la lentitud con que pastan: se ha tratado de evitar estos daños trabándolos en las dehesas, pero entonces saltan y hacen verdaderos hoyos en los suelos blandos. El ganado *vacuno* es el menos perjudicial, pues carece, como todos los rumiantes, de incisivos en la mandíbula inferior, siéndoles imposible cortar la hierba ni los brotes: arrancan, sin embargo, las hierbas y las plantitas de raíz, siendo también, después del caballo, el animal que más daños causa con su huella, sobre todo en los terrenos blandos; las hembras son más frugales y causan menos daño que los machos, siendo seguramente los bueyes los más hambrientos y nocivos, por tanto, de sus congéneres.

Con arreglo á estos datos se ha pretendido formar una escala de los daños que causan en los montes las diversas clases de ganados: según Meyer, si se valúa como 100 el daño del caballo, corresponderían 70 al buey, 60 al cerdo, 18 á la vaca, 11 á la cabra y 8 á la oveja, escala que don Agustín Pascual modifica adjudicando 100 al caballo, 150 al potro, 50 al vacuno viejo, 75 á los terneros, 25 á la cabra y 5 á la oveja. De uno ú otro modo los daños por el pastoreo pueden atenuarse cercando de alambre los tramos vedados, obligando al ganado á estabular de noche en las majadas, no dejándole entrar en el monte antes del completo desarrollo de la hoja y limitando las cañadas, coladas, veredas y caminos pastoriles destinados á la trashumancia, con zanjas ó cercas que protejan de los rodales adyacentes. Por la montanera se causan también los daños ya indicados y que produce el ganado de cerda, siendo necesario reglamentarlo severamente en cuanto al número de cabezas y daños en otros frutos que no sean objeto del aprovechamiento.

II. *Policía.* Consiste en evitar ó prevenir los daños, plagas y enfermedades que pueden producir en los montes, ya las acciones de los agentes inorgánicos, ya las de los animales ó vegetales, así como en hacerlas desaparecer una vez producidas; pudiera, por tanto, considerarse una sección de *higiene* en lo que se refiere á los medios preventivos, y otra de *terapéutica,* por decirlo así, en lo que mira á los medios curativos; debe tenerse en cuenta, sin embargo, que, en general, la extinción de plagas en grandes masas forestales suele ser difícil, no tanto por el desconocimiento de la etiología y medios curativos de las enfermedades, asunto hoy por fortuna bastante adelantado, cuanto por el coste que representa el empleo de estos medios, la mayor parte de las veces desproporcionado con el valor de los árboles que se trata de salvar.

El estar tratados en varios artículos de esta ENCICLOPEDIA y de un modo especial las enfermedades de los árboles, los vicios y defectos de las maderas, los insectos dañosos á los montes (V. BOSQUE), los daños de los incendios, y otros, nos dispensa en este lugar de entrar en detalles, limitándonos tan sólo á unas ligeras indicaciones generales sobre extinción de plagas en los montes.

Los mamíferos, en general, rara vez constituyen plagas temibles, excepción hecha de los roedores que, como la ardilla, ratones y otros, devoran los frutos y estropean las cortezas, así como los conejos y liebres, cuya exagerada multiplicación es perjudicial. Por lo demás, los daños del jabalí, corzo, ciervo y

gamo, cada vez menos numerosos y más perseguidos á medida que aumenta la población de los montes, los del oso, rarísimo ya en España, y los del tejón, garduña, gato, comadreja, hurón, topo y otros, son de escasa importancia para adoptar por ello medidas especiales.

Las aves tampoco forman grandes plagas, si bien son dañinas para el aprovechamiento de la caza las de rapiña, y directamente á la producción forestal las que se alimentan de granos; mas son en mayor número las insectívoras que limpian de larvas las hojas y el suelo, razón por la cual el conservarlas por todos los medios es una de las principales reglas de policía. Así, por ejemplo, los buhos destruyen gran cantidad de roedores perjudiciales y de abejorros ó *melolontas*, que comen las hojas; los pavos, reyezuelos, troglodítas, papamoscas y otros, destruyen los huevos, larvas y gusanillos, que comen las hojas y brotes tiernos; el cuclillo come las larvas provistas de pelos urticantes, el picapinos y el trepatroncos persiguen á los insectos que viven en la corteza; el pinzón, abubilla, las ortegas y becadas limpian de gusanos y larvas el suelo, y ya en los linderos ó claros del monte prestan también muy buenos servicios las pastorcitas, alondras, mirlos, petirojos, golondrinas, ruiseñores y otras numerosas especies cuya utilidad es incontestable, tanto al forestal como al labrador, y tanto al bosque como al parque y al jardín.

De todas las plagas del monte, son, sin embargo, las de insectos, las verdaderamente temibles, tanto por su extensión cuanto por las dificultades de evitarlas ó extirparlas. Desde el punto de vista de la policía forestal deben distinguirse los insectos (véase Bosque) en dos grandes grupos: el de los *xilófagos*, que comen la madera, albura, líber y corteza, como casi todos los coleópteros en estado de larva, ciertos himenópteros y algunos lepidópteros; y los *filófagos*, que comen las hojas y partes verdes de los vegetales, como casi todos los lepidópteros y algunos himenópteros y coleópteros. En general, el número de insectos en algunas plagas es tan considerable que á veces es difícil explicarlo por su fecundidad; así, por ejemplo, una pareja del *Lasiocampa pini* pone 200 huevos, que dan en tres años á esta proporción 2.000,000 de larvas, capaces, como puede comprenderse de producir daños bastante serios en un rodal, y fuera de circunstancias locales ó especiales pueden darse como causas que favorecen la propagación de las plagas, la abundancia de alimento conveniente, la falta de enemigos y la temperatura que puede favorecer más ó menos las metamorfosis.

Viniendo ahora á los medios preventivos y destructivos contra los insectos, han de basarse en el conocimiento é investigación minucioso de sus costumbres, y preferirse los preventivos como menos costosos en general, aunque inútiles á veces de aplicar contra las plagas de filófagos; enumeraremos, sin embargo, los más conocidos y empleados en los montes.

Contra los insectos *filófagos* se aconsejan como medios *preventivos* la mezcla de especies frondosas con resinosas, la conservación de las hojas muertas en el suelo, y la de los animales insectívoros: las dos primeras tienden á dificultar el que las larvas que descienden por los troncos en el otoño, encuentren para su transformación en crisálidas un suelo seco y ligero, que es muy favorable para esta metamorfosis, siéndoles difícil, por el contrario, hacer galerías en suelos frescos, muy cubiertos de hojas y algo compactos; la tercera tiende á impedir su excesiva multiplicación, siendo muy conveniente prohibir la caza de murciélagos, reptiles, lechuzas, buhos y aves útiles anteriormente citadas, y no perseguir numerosos insectos útiles, entre los que pueden citarse los *carábidos*, que trepan á los árboles para comer las larvas; las *libélulas*, que cazan al vuelo pequeñas mariposas y, principalmente, los *icneumónidos, calciditas* y *oxiuros*, verdadero freno de las plagas más temibles, y algunos *múscidos* que, por sus costumbres, corren pareja con los icneumónidos, cuyas larvas, como es sabido, viven parásitas dentro del cuerpo de otros insectos, precisamente xilófagos.

Entre los medios *destructivos*, están la destrucción de los huevos de algunas especies de lepidópteros que los ponen en masas sobre las cortezas de los árboles; la de larvas, ya en los troncos *(Liparis dispar, Liparis monacha)*, ya en sus nidos (muchos del género *bombyx*), ya en sus excursiones cuando suben ó bajan á los árboles *(bombyx processionaea)*, y la de ninfas ó crisálidas en las copas, ramas ó en el suelo. En los árboles jóvenes se obtienen buenos resultados contra las orugas sacudiéndolas y haciéndolas caer al suelo, donde se las recoge en lienzos para destruirlas. Otros medios destructivos son las *zanjas* de aislamiento, que tienen la ventaja no sólo de evitar el paso de las larvas de un sitio infestado á otro sano, sino de reunirlas en su fondo para destruirlas más fácilmente; se las emplea de 0,25 á 0,30 m. *(noctúa piniperda)* y hasta de 0,65 m. *(Laxiocampa pini)* de profundidad, debiéndose cuidar sean de paredes lisas; el *alquitrán* suele dar buenos resultados haciendo en los troncos *anillos viscosos* de esta substancia, que las larvas no pueden atravesar, deteniéndolas en su ascensión; la *montanera* puede prestar grandes servicios, pues los puercos destruyen hozando gran cantidad de larvas y les gusta mucho tal alimentación: *quemando* en invierno los musgos, líquenes y hojas muertas, ya extendidas, ya en montón, se destruyen á veces numerosas orugas y, finalmente, con el empleo de luces de lámparas ó pequeñas fogatas, pueden quemarse á veces gran cantidad de mariposas de lepidópteros perjudiciales, aunque los más temibles para el monte vuelan poco y, además, se destruyen machos en mucha mayor proporción que hembras, no alcanzándose, por tanto, siempre buenos resultados.

Contra los insectos lignívoros ó xilófagos son más eficaces los medios *preservativos*, fundados casi siempre en el hecho de que la mayor parte de ellos no pueden desarrollarse en grandes proporciones sino donde existen maderas muertas, árboles en mal estado vegetativo ó atacados de enfermedades y, principalmente, de las criptogámicas (V. Madera). Entre estos medios se recomiendan la extracción de las *cepas* inútiles para la reproducción y de las *toconas*, la saca rápida de las maderas apiladas, la *corta anual* de todos los árboles muertos ó enfermos por cualquier causa, el *descortezamiento* de los troncos inmediatamente después del apeo, principalmente en las resinosas; el hacer poco profundas las *labores* preliminares á la repoblación en los suelos sueltos y ligeros, y otros que puedan aconsejar en cada localidad la higiene y conservación de los árboles en el mejor estado vegetativo es, sin duda, la principal defensa contra estas plagas, bien frecuentes en los montes de resinosas, por falta de una esmerada policía.

Respecto á los daños que en el monte producen los agentes inorgánicos, pueden evitarse en parte con la orientación de las cortas y la mezcla de especies; los que producen los vientos y las nieves se evitan en los rodales jóvenes con las claras bien entendidas y con zonas de protección; los producidos por las aguas, ya corrientes, ya de infiltración, y consistentes en erosiones, arrastres y hundimientos, así como los daños de los aludes, entran ya en el dominio de la *corrección de torrentes,* que ha de tratarse en su lugar (V. Torrente) y, por último, contra los *incendios* todas las precauciones resultan á veces inútiles, sobre todo en los meses de verano, en que el suelo, cubierto de pasto seco, y el matorral son grandes medios de propagación del voraz elemento; de todas maneras, dan buenos resultados, como reglas de policía, la limpia completa de todos los restos de las cortas en los rodales aprovechados, la roza del matorral y su extirpación, el mantener limpios de hierba los caminos y veredas, el construir cortafuegos que aislen unos de otros los rodales, el vigilar cuidadosamente los sitios de tránsito de obreros y empleados en los trabajos forestales, evitar descuidos al encender lumbres ú hogueras, prohibir ciertos aprovechamientos ó localizarlos en sitios convenientes, como son el de pegueras, carboneo, destilación de aromáticas, etc.; hacer guardar las precauciones necesarias á ciertas fábricas ó industrias, como hornos de cal ó yeso, tejares, etc., que puedan existir en el monte; vigilar cuidadosamente al paso de los trenes, obligando á las Compañías á tener limpios y en buen estado los cortafuegos reglamentarios, ya que, al menos en España, no se usa el matachispas en las chimeneas; el establecimiento de garitas de vigilancia, y una buena provisión de herramientas en las casas forestales, que permitan acudir rápidamente con numeroso personal y bien provisto, son quizá los mejores medios, si no de evitar los incendios, al menos de apagarlos antes de que causen estragos de importancia. Es casi siempre fácil, en efecto, con buena vigilancia, evitar ó reducir al mínimo los daños de un incendio *casual;* no así cuando es *intencionado,* como, por desgracia, ocurre con tanta frecuencia en los montes españoles, cuya destrucción obedece casi principalmente á esta causa, ya por el lucro, ya por la incultura de nuestros aldeanos, y no poco por la lenidad de las autoridades encargadas de hacer efectivas las penalidades de las leyes forestales, lenidad que impide tenga la guardería toda la fuerza moral necesaria y que en otros países es la base del respeto á los montes y á las disposiciones encaminadas á su conservación y aprovechamiento racional.

VII. — Bibliografía

L. Baudillart, *Dictionnaire général des eaux et forêts* (París, 1823); A. Berenger, *Giornale di Economia forestale* (1872); Henri Cotta, *Principes fundamentaux de la science forestière,* traducida por J. Nouguier (2.ª ed., París, 1841); Heinrich Cotta, *Grundriss des Forstwissenschaft 6° aufl. herausg. von H. und E. Cotta* (Leipzig, 1872); Ch. Dumont, *Dictionnaire forestier* (París, 1811); Ernst Ebermeyer, *Die physikalischen Einwirkungen des Waldes auf Luft und Boden* (Berlín, 1876); A. Frochot, *Traité de sylviculture générale. Culture, aménagement et gestion des forêts* (París); G. Ludvig Hartig, *Lehrbuch für Förster* (Viena, 1825); T. Hartig, *System und Anleitung zum Studium der Forstwirschaftlehere* (Leipzig, 1858); I. Chr. Hundeshagen, *Encyclopädie der Forstwissenschaft* (Tubinga, 1842); C. de Kirwan, *Quelques mots sur les défrichements et les reboisements;* J. B. Lorenz, *Manuel forestier* (París); R. Joseph Lorenz y von Liburnau, *Wald, Klima und Wasser* (Munich, 1878); A. Matthieu, *Météorologie comparée agricole et forestière* (París, 1878); E. Arrillaga, *Compendio de Valoración de Montes;* Baur, *Die Holzmesskunde* (4.ª ed.); Baur, *Ueber die Berechnung der zu leistenden Eustchädingungen für die Abtretung von Wald zu öffentlichen Zwecken* (Viena, 1869); Berenger, *Nuovo metodo di tasare i boschi* (Forlì, 1871); Karl Breyman, *Anleitung zur Waldwerthrechnung, sowie zur Berechnung des Holzzuwachsses* (Viena, 1855); *Anleitung zur Hölzmesskunst* (Viena, 1868); Ch. Broilliard, *Cours d'aménagement des forêts* (París, 1878); Robert Hartig, *Die Rentabilität der Fichtenwaldungen und Buchenbrennhoh-Wirchschaft im Harze und i Wesergebirge* (Stuttgart, 1868); K. Heyer, *Anleitung zu den forststatischen Untersuchungen* (1846); E. Heyer, *Ueber Messung der Höhen, sowie der Durchmesser der Bäume;* G. Heyer, *Die Methoden der forstlichen Rentabilitäts* (1871); F. Arrillaga, *Compendio de Valoración de Montes,* traducción de la anterior (1872); Judeicht, *Die Forteinrichtung* (Dresde, 1880), traducida por don Eduardo Herbella, ingeniero de montes en 1913 de la 6.ª edición ampliada por Neumeister; J. G. Beckmann, *Anwisung zu einer pfleplichen Forstwirtschaft* (1799); Oppelt, *Die Abteilung des Gehölze in jährliche Gehaue* (1760); Oettelt, *Praktischer Beweis, dass die Mathesis bei dem Forstweser unentbehrliche Dienste tue* (1765); G. L. Hartig, *Anweisung zur Taxation der Forste u. s. w.;* Schilcher, *Ueber die zweckmänigste Methode den Estrag der Waldungen zu Bestimmen* (Stuttgart, 1796); H. Cotta, *Systematische Anleitung zur Taxation der Waldungen* (Berlín, 1804); H. Cotta, *Anweirung zur Forsteinrichtung u. Abschätzung* (1820); E. F. Hartig, *Die Forstbetriebseinrichtung nach staatswirtschaftlichen Grundsätzen* (1825); *Anweirung zur Aufstellung und Ausführung der jährlichen Forstwirtschaftsplane u. s. w.* (1826); K. L. Martin, *Der Wälder Zustand und Holzertrag u. s. w.;* Smalian, *Beitrag zur Holzmerskunst* (1857); Smalian, *Anleitung zur Untersuchung und Fertstellung des Waldzustandes, der Forsteinrichtung, des Ertrages und Geldwertes der Forste u. s. w.;* Karl, *Grundzüge einen wissenschaftlich begründeten Fortsbetriebsregulierungsmethode* (1858); Karl, *Die Fortsbetriebsregulierung nach der Fachwerksmethode auf wissenschaftlichen Grundlagen* (1851); K. Heyer, *Die Hauptmethoden zur Waldertragsregelunt* (1848); E. Heyer, *Beitrag zur näheren Wurdigung des Flächenfachwerks* (1852); Presler, *Der rationelle Waldwirt und sein Waldbau des höchsten Ertrags u. s. w.* (Leipzig, 1880), 9 cuadernos; Saekendorf, *Beiträge zur Waldwertrechnung und forstlichen Statik* (1868); Puton, *L'aménagement des forêts;* Kadner, *Die Forstwirtschaftseinrichtung in Bayern u. s. w.* (1875); Kunze, *Lehrbuch der Holzmesskunst;* Piccioli, *Elementi di tasazione ed assestamento forestale* (1876); Lorenz, *Ueber Stammanalysen u. s. w.* (1880); Lorenz, *Instrucktion für die Begrenzung, Vermarkung, Vermessung und Betriebseinrichtung der österreichischen Stants und Fondsforste* (1878); Weise, *Die Taxation des Mittelwaldes* (1878); Kraft, *Beiträge zur forslichen Statik. u. Waldwertrechnung* (1886); Schiffel, *Zur forslichen Ertragsregelung* (1881); Bose, *Dar forsliche Weinerprozent*

(1889); Runnebaum, *Walelvenuerung und Waleiteilung* (1890); Neumeister, *Die Forsteinrichtung der Zukunft* (1900); H. Nauquette, *Cours d'aménagement des forêts* (1860); L. Tassy, *Etudes sur l'aménagement des forêts* (1872); Huffel. *Economie forestière* (1901); Paul Descombes, *Eléments de Sylvonomie* (1913); Paul Descombes, *Politique forestière;* A. Puton y Ch. Guyot, *Code de la Législation Forestière* (1904); Armenteras, *Arboles y montes* (1903); Boppe, *Traité de Sylviculture* (Nancy, 1889); Clavé, *Etudes sur l'Economie forestière* (París, 1862); Rosdur, *National Oekonomie der Ackerbaues* (Stuttgart, 1885); M. Urbain, *Les succedanes du chiffon en papéterie* (París); Lamey, *Le Chêne Liège* (Nancy, 1893); M. Chambrelent, *Les Landes de la Gascogne* (París, 1887); E. Girard, *Le Sylviculture en Sologne* (Orleáns, 1889); M. Müller. *Lehrbuch der Holzmaukunde* (Leipzig, 1902); J. Weber, *Holzmann Ermittlungen* (Giessen, 1902); Salomon, *Traité d'aménagement* (1837); Lorenz, *Handbuch der Forstwissenschaft* (1903); L. Brenot, *La Méthode expérimentale appliquée aux forêts* (Besanzón, 1892); Huffel. *Les arbres et les peuplementes forestières* (Nancy, 1893); Schwapach, *Wachstum und Ertrag normaler Fichtenbestände* (1902); Jacquot. *Incendies en forêt* (Nancy, 1903); Lorenz y Parade, *Cours élémentaire de culture du bois* (1837); J. M. Paniagua, *Manual de la tasación de montes y bosques* (Madrid, 1847); Barbey, *Entomologie Forestière*; Olazábal, *Ordenación y valoración de Montes*.

MONTE. *Geog.* y *Fis.* V. MONTAÑA.

MONTE. *Juego.* Juego prohibido. El que talla, después de barajar y dar á cortar, saca por debajo de la baceta y pone la primera carta que sale á su derecha, y la segunda, que también la saca por debajo de la baceta y sin volver la baraja, á su izquierda. Luego, por encima saca otras dos cartas y las coloca como las anteriores, encima ó debajo de éstas. Los puntos colocan el dinero que quieren arriesgar al lado de la carta de su gusto, y, hecho el juego, el banquero vuelve la baraja y va sacando los naipes uno á uno, despacio y sin que se vea el que sigue al vuelto. La *clave* es la primera de las cuatro cartas que sale, y los puntos que hayan puesto su dinero en ella cobran otro tanto de lo que hayan apuntado y, por consiguiente, la otra carta de enfrente pierde, y el banquero recoge las cantidades colocadas sobre ella y sigue tallando. Las principales suertes del monte son: el *salto,* cuando un jugador escoge una de las cuatro cartas, marcando su postura en el ángulo de la carta. Si ésta *salta* ó sale antes que las otras tres, se le paga tres veces; si sale una de las otras, pierde su dinero. *Entrés.* Es la suerte que propone el banquero cuando se ha doblado una de las cartas y los puntos juegan á la descargada. Si sale la doblada, gana el banquero; pero hasta que no salgan tres cartas, los puntos no pueden ganar aunque salga la descargada. *Iguales.* Suerte que no se diferencia de la del principio sino en estar dobladas las dos cartas. *Elijan.* Cuando faltando sólo un palo para que salgan todas las cartas de un mismo número y tres palos de la otra los puntos eligen uno de éstos, dos, ó los tres, si el banquero lo permite. ‖ Cantidad de dinero que pone el banquero al jugar al monte.

MONTE (PONER Á). *Mar.* Antiguamente significaba sacar una embarcación del agua, varándola en tierra. ‖ *Tirar de monte.* Echar al agua una embarcación varada.

MONTE. *Quirom.* Nombre dado á las pequeñas elevaciones situadas en la palma de la mano junto al nacimiento de los dedos.

MONTE CORONA. *Hist. rel.* V. CAMALDULENSES.

MONTE DE LEÑA. *Mar. ant.* Nombre que daba la gente de mar á la embarcación de mucho desplazamiento, cuando sus formas y construcción eran malas.

MONTE DE MERCURIO. *Antig. rom.* Nombre de los montículos de piedra que los antiguos levantaban á las orillas y en las cruces de los caminos, cerca de las estatuas de Mercurio, y en donde cada caminante echaba una piedra.

MONTE DE PIEDAD. *Econ.* y *Der.* I. *Concepto y naturaleza.* Son los Montes de piedad *establecimientos benéfico-económicos privilegiados que tienen por objeto prestar cantidades en metálico, con la garantía de bienes muebles, especialmente prendas, mediante un módico interés.*

Tienen, pues, una triple naturaleza: *económica, jurídica* y *benéfica.* Desde el punto de vista económico son una institución de crédito real mobiliario, con todos los inconvenientes y ventajas del préstamo sobre prendas. Socialmente constituyen una institución benéfica, pues por la modicidad del interés que cobran y la concienzuda tasación del valor de los objetos que reciben en prenda, libran de caer en las garras de la usura á la gente humilde y necesitada que carece de crédito personal ó hipotecario. Finalmente, desde el punto de vista jurídico y á causa principalmente de su carácter benéfico, se diferencian de las *casas de préstamos* en que tienen carácter oficial, rigiéndose por estatutos particulares aprobados por la autoridad pública, no obligándoles, por consiguiente, la legislación sobre casas de préstamos en general y disfrutando de algunos privilegios.

II. *Historia.* Nacieron en la Edad Media, para combatir la horrible usura de los judíos. Estos, dueños del dinero, elevaron el interés hasta cerca del 100 por 100 y lograron obtener de los príncipes, como del emperador Luis de Baviera, privilegios que los amparasen en sus rapiñas. Semejante interés era todavía más vejatorio, dice Janssen (*Alemania al final de la Edad Media,* lib. III, cap. II), para los préstamos pequeños, contratados á corto plazo, préstamos á los que el pequeño burgués y el paisano se veían con frecuencia obligados á recurrir en los días de escasez. La influencia y el poder que, merced al dinero, tenían los judíos era tan grande, que en Liorna corría como adagio en tiempo de los Médicis la frase: *vale más maltratar al gran duque que á un judío,* por lo que era inútil acudir á los tribunales y á los jerarcas del Estado, presos también en las redes de la usura; y el mal se hizo mayor cuando los judíos encontraron imitadores entre los cristianos, como los lombardos y los cahorsinos. Nada tiene de extraño, por tanto, que Pedro de Froissard escribiese en 1497 que «el odio contra los judíos es tan general, que las gentes más calmosas se ponen fuera de sí cuando se habla de su usura, y no me asombraría que estallase de repente en todos los países á la vez una sangrienta persecución contra ellos».

Semejante estado de cosas sólo podía ser remediado por el espíritu de la Iglesia. Ya en 1198 se fundó en Fresingen (Baviera) un establecimiento de préstamo gratuito sobre prenda, bajo la dirección de una asociación de caridad confirmada por Inocencio III; pero tuvo efímera duración. Por el año de 1350 un obispo de Londres legó 1,000 marcos de

Cédula del S. Monte della Pietà de Roma, de 90 escudos. (Año 1797)

plata para la fundación de un establecimiento de préstamo gratuito sobre prendas, que serían vendidas un año y catorce días después del préstamo si la suma no había sido reembolsada. Esta institución tampoco tuvo éxito, debido, sin duda, á que, como en el caso anterior, los gastos que ocasionaba la administración salían del capital social, sin compensación alguna.

Los verdaderos fundadores de los Montes de piedad fueron los monjes franciscanos. Uno de éstos, recoleto, fray Bernabé de Terni, en un sermón que predicó en Perusa en 1462 fulminó terribles reproches contra los usureros, y propuso á los cristianos ricos que formasen un fondo común destinado á verificar préstamos gratuitos á los pobres de la ciudad. Esta idea fué bien acogida y, con arreglo á las indicaciones del mismo fray Bernabé, se fundó un establecimiento, que se llamó *Monte de Misericordia* (la voz *monte* equivalía entonces en Italia á la de Banco), con tal objeto, el que solamente cobraba, además del principal, los gastos de servicio. El éxito del ensayo fué tan grande, que el ejemplo de Perusa se imitó bien pronto por otras ciudades italianas, como Orvieto (1464), Viterbo (1471), Bolonia (1475), Savona (1479), Mantua (1484) y Parma (1488). Otro fraile recoleto, el después beato Bernardino de Feltre, continuó la obra de fray Bernabé, fundando los Montes de piedad de Padua (1491), Florencia (1492) y Pavía (1493), á los que siguieron los de Milán (1496), Tréveris (1529) y Roma (1539). Este último alcanzó gran celebridad, uniendo por primera vez una Caja de ahorros (en la que los ricos colocaban sus capitales y los padres de familia sus economías destinadas á formar el dote de sus hijas) al Monte de piedad, en el que los desgraciados obtenían préstamos sobre prendas en condiciones sumamente ventajosas.

Como estos establecimientos cobraban al prestatario una cantidad, aunque moderada, en concepto de intereses, ó, más bien, de reembolso de gastos, y la Iglesia tenía proscripto todo género de interés, no faltaron quienes pusiesen en duda la legitimidad de la nueva institución, produciéndose una discusión apasionada, en la que los dominicos y los agustinos, pretendiendo que los préstamos debían ser absolutamente gratuitos, sostuvieron la irregularidad de los *Montes*, que defendieron con calor los franciscanos. Para formarse una idea de semejante discusión basta leer al agustino Barianno, que escribió una obra irónicamente titulada *Tractatus de monte impietatis*, y la elocuente *Defensorium Montis pietatis*, del padre Bernardino del Busto. La cuestión fué llevada ante el Concilio de Letrán, declarándose en 1515, por una bula de León X, que los Montes no eran usurarios aunque hiciesen pagar un interés moderado.

Es de observar que en muchas ocasiones los préstamos se hacían gratuitamente y aun sin prenda, como frecuentemente los otorgaban los Montes de Turín y Cremona, y que algunos de ellos, como el de Palermo, además de sus operaciones ordinarias, prestaban sin prenda hasta cierta suma, redimían cautivos, libraban presos por deudas, dotaban doncellas pobres, socorrían con cantidades mensuales á los indigentes, etc.

De Italia pasaron los Montes, aunque bastante desnaturalizados, á los Países Bajos, en donde Wenceslao Coeberger fué llamado en 1618 por el archiduque Alberto para que los fundara en todas las ciudades de Brabante, Flandes, Artois y Hainaut, en que los lombardos ejercían el préstamo usurario, creándose los Montes de piedad de Bruselas (1618), Arras (1621), Amberes, Gante, Tournai, Cambrai, Mons, Brujas, Namur, Courtrai, Bergues, etc., que tuvieron carácter mixto de Bancos mercantiles y de establecimientos benéficos, con un interés que se elevaba del 15 al 18 por 100.

En Francia tardaron más en introducirse, pues si bien se fundó el de Aviñón en 1577, esta ciudad pertenecía á los Papas. Hugo Delestre propuso el proyecto de uno á María de Médicis en 1611; pero no llegó á establecerse, y no obtuvieron mejor resultado la petición de los Estados generales de 1614 y la Ordenanza real de 1626 que accedió á ella. En 1635 se fundó en Aix un monte de piedad libre. En 1643 se pensó en establecerlos oficiales, fijándose en 58 el número de los que debían crearse; pero sólo se fundaron en seis ciudades, como Montpellier (1684), París (1777) y Marsella (1799), continuantado el sinnúmero de casas de préstamos libres que ya con anterioridad existían. De estos Montes, el de París, fundado por los administradores del hospital general, fué y es el más importante, alcanzando tal éxito que ya en el período de 1778 á 1789 hizo préstamos por valor de 196.000.000 anuales, realizando tales beneficios que le permitieron adquirir en propiedad solar y levantar un vasto edificio *ad hoc* para sus servicios. El Monte tuvo que cerrar sus puertas el 1.° ventoso año IV (19 de Febrero de 1795) á causa del decreto de la Asamblea Nacional proclamando la libertad del préstamo sobre prendas y del régimen de asignados, con lo que las casas lombardas se multiplicaron. Merced á los esfuerzos del Directorio se reorganizó el Monte, que volvió á abrirse el 22 de Julio de 1797, con un capital de 500.000 francos, emitiendo, además, acciones para ser subscritas por el público. Admitió depósitos á los que dió un interés del 18 por 100, mientras que por sus préstamos cobraba el 36 (el corriente en los negocios era del 60 al 76 por 100); que fué después rebajando hasta el 12 por 100, así como al 7 por 100 el que concedía á los depósitos (1804). Napoleón I, por Decretos del 24 Messidor año XII y 8 Thermidor año XIII, suprimió la libertad del préstamo sobre prendas, atribuyendo el privilegio del mismo á los Montes de piedad, y dió al de París un carácter público administrativo, clasificándolo entre las instituciones de beneficencia y descartando á los accionistas. Con ello el Monte parisino alcanzó una gran prosperidad, no sin sostener ruda lucha con los intereses opuestos. Desde 1840 se establecieron numerosos Montes de piedad en diversas ciudades francesas; pero el de París realiza él solo más operaciones que todos los otros juntos. El número de Montes de piedad existentes en Francia se eleva á unos 40.

También se han extendido los Montes de piedad por otros países, como Bélgica, Austria, etc. Acerca de los españoles tratamos en párrafo aparte.

III. *Sistemas de organización.* En Alemania é Inglaterra es libre el préstamo sobre prendas. En Prusia los Montes de piedad no ejercen monopolio alguno y son ó instituciones comunales anejas á las Cajas de ahorros [tal ocurre con el Real Monte de Piedad de Berlín, colocado bajo la inspección del Banco del Estado *(Seehandlung)*] ó establecimientos fundados libremente por los particulares. El sistema prusiano de unir la Caja de ahorros al Monte de piedad es sumamente ventajoso, porque la primera da vida y alimenta al segundo, y éste da empleo á los fondos de aquélla: siendo la mano del artesano pobre que lleva cantidades á la Caja la misma que presta al artesano pobre que lo necesita. En Inglaterra no existen Montes de piedad propiamente dichos, que son reemplazados por casas libres de préstamos, sometidas á una reglamentación rigurosa que data del reinado de Jorge III y ha sido codificada en 1872. En Austria y Baviera los Montes de piedad deben de ser previamente autorizados por el Estado, y tampoco disfrutan de monopolio alguno. En Francia son los Montes de piedad establecimientos públicos de carácter benéfico fundados por el Estado con asentimiento de los Consejos municipales. Los reglamentos deben someterse al Consejo de Estado, y la administración viene confiada á un director (el alcalde) y un consejo, cuyos miembros, nombrados por el prefecto, se renuevan por tercera parte cada año y desempeñan gratuitamente el cargo (Ley del 24 de Junio de 1851). Finalmente, en Bélgica, los Montes de piedad se crean por los hospicios ú otras fundaciones del mismo género y están colocados bajo la vigilancia de la autoridad municipal, que nombra los administradores. Se rigen por la Ley del 30 de Abril de 1848, y ofrecen la singularidad de que, á tenor del artículo 308 del Código penal, se halla prohibido el tráfico de los reconocimientos (papeletas), que se castiga con arrestos de ocho días á tres meses y multa de 25 á 1,000 francos; y para llegar á una disminución progresiva del interés, deben emplear los Montes sus beneficios en provecho, no de los hospicios ó institución fundadora, sino de una dotación determinada.

IV. *Los Montes de piedad en España.* Distinguiremos su historia de su reglamentación legal.

A. *Historia y estadística.* El primer Monte de piedad establecido en España fué el de Madrid, debido á la caridad y el celo del sacerdote don Francisco Piquer, iniciándolo con la pequeña limosna de un real de plata, que el día 3 de Diciembre de 1702 depositó en una pequeña caja que conserva el establecimiento. Este se inauguró en 1724. En 1749 se fundó en Barcelona el Monte de Piedad de Nuestra Señora de la Esperanza. Con todo, la institución no se desarrolló en España, en donde, en cambio, tomaron desde antiguo gran incremento los *pósitos* (V. esta palabra) ó Montes frumentarios, derivados de los de piedad. Una R. O. del 17 de Abril de 1839 ordenó que se creara en cada provincia una Caja de ahorros asociándola un Monte de piedad y que se promoviera la fundación de establecimientos de esta especie; y el 23 de Noviembre de 1844 se aprobaron unas Ordenanzas para el Monte de Piedad de Madrid. Por iniciativa de la Sociedad Económica de Amigos del País, en 1840, y después de cuatro años de trabajos, se inauguró en Barcelona el 17 de Marzo de 1844 la Caja de Ahorros de la provincia de Barcelona, siendo sus fundadores, entre otros, el obispo don Pedro Martínez de S. Martín, don Ramón de Bacardí, don Erasmo de Janer y de Gónima, don Francisco de Casanova y don Próspero Bofarull; y el 22 de Mayo de 1845 se le unió un Montepío (hoy llamado Monte de piedad). Por R. D. del 29 de Julio de 1853 se reiteró la R. O. de 1839 y se reglamentaron en general los Montes de piedad. Desde entonces se han ido estableciendo varios, cuyo número, según el anuario estadístico de 1915, es de 80 unidos á Cajas de ahorros, tres solamente Montes de piedad y un Monte de piedad agrícola; pero de la Memoria anual, correspondiente á 1916, publicada por la Caja de Ahorros y Montes de piedad de Madrid, cuyo *apéndice núm. 1* contiene un estado de los Montes de piedad en España, sólo aparecen los que se indican á continuación, con expresión de la fecha de fundación, número de préstamos existentes y capital prestado en dicho año de 1916, salvo que otra cosa se exprese.

Montes de piedad, y su estado, existentes en España á fines de 1916

Montes de piedad de	Año de su fundación	Número de préstamos existentes	Capital prestado en pesetas	Montes de piedad de	Año de su fundación	Número de préstamos existentes	Capital prestado en pesetas
Alberique	1910	1,671	14,113	*Suma anterior*	—	428,809	20.321,039
Alcalá de Henares	1914	7	15,693	Madrid	1724	317,691	15.764,989
Alcoy	1875	10,179	301,585	Mahón	1899	2,470	51,255
Alicante	1877	37,149	791,877	Manacor	1895	1,247	695,565
Almería	1900	32,650	466,578	Onteniente	1884	544	9,782
Artá (Caja Rural)	1907	127	71,735	Orense (Círculo Católico) (1913)	1909	484	15,151
Avila	1878	3,161	56,707	Orihuela (Caja de Socorros)	1879	7,074	1.846,573
Badajoz	1910	5,531	80,913	Oviedo	1880	40,947	619,334
Barcelona	1845	77,655	5.340,135	Palencia	1881	3,214	26,372
Id. (Ntra. Sra. de la Esperanza (1913)	1749	11,626	1.071,060	Palma de Mallorca	1882	33,863	972,595
Bilbao (Monte de Piedad municipal)	1907	20,730	581,137	Pamplona (Monte de Piedad municipal)	1878	2,199	43,932
Burgos (Círculo Católico)	1909	474	561,912	Pego	1905	536	122,620
Cáceres	1906	9,120	84,512	Plasencia (Cáceres)	1911	1,884	113,692
Cádiz	1884	52,642	974,642	Ronda	1909	937	196,733
Castellón de la Plana	1900	4,407	127,713	Sagunto (Caja de Socorros) (1914)	1841	295	10,475
Córdoba	1864	41,813	1.828,566	Salamanca	1881	21,287	2.477,647
Coruña	1899	11,438	224,321	San Sebastián (M. de Piedad municipal)	1879	21,579	618,709
Elche	1886	2,353	458,423	Santander	1899	42,813	3.666,034
Escorial (Caja de Préstamos)	1911	34	33,670	Santiago	1880	9,491	599,290
Ferrol (Círculo Católico)	1913	8,644	107,743	Segorbe	1884	1,071	10,054
Figueras (1913)	1884	24	1,520	Segovia	1877	18,811	94,906
Gandía	1900	930	14,412	Sevilla	1842	63,466	6.127,973
Gijón	1905	8,820	137,548	Soria (Caja de Préstamos)	1912	313	337,205
Granada	1893	33,313	387,170	Teruel	1886	1,013	14,258
Játiva (1914)	1881	700	33,034	Valencia	1878	69,786	19.626,798
Jerez de la Frontera	1859	32,748	433,136	Valladolid	1885	57,143	576,647
Jumilla (Cámara agrícola)	1893	2,324	588,257	Vigo	1880	1,626	166,222
La Puebla (Baleares) (1913)	1906	480	146,090	Villafranca de los Barros (1913)	1906	»	891,330
León	1900	11,220	5.111,771	Vitoria (Monte de Piedad municipal)	1856	3,173	74,642
Lérida	1880	2,834	181,600	Yecla	1902	1,135	693,919
Logroño (Monte de Piedad municipal)	1896	1,473	37,647	Zamora	1888	1,830	5,296
Lugo	1897	2,532	55,819	Zaragoza	1976	27,602	912,707
Suma y sigue	—	428,809	20.321,039	Total	—	1.184,333	77.703,744

B. *Reglamentación legal.* A tenor de la legislación vigente, son los Montes de piedad establecimientos de préstamos especialmente autorizados por el Gobierno, que aprueba sus reglamentos (arts. 32 del R. D. del 29 de Junio de 1853 y 56 del R. D. del 12 de Junio de 1908). Debido á ello no les obligan las disposiciones del Código civil sobre el interés de los intereses vencidos y reclamados judicialmente, ni tampoco las sobre el contrato de prenda en particular, sino como subsidiarias de las contenidas en sus estatutos y reglamentos (arts. 1.109, § 3.°, y 1.873 del Código civil); y tampoco les obliga la legislación sobre casas de préstamos (artículo citado del R. D. del 12 de Junio de 1908), disfrutando, además, del privilegio de que las cosas en ellos empeñadas por cualquiera persona no pueden ser reclamadas y obtenidas por sus dueños sin que éstos reintegren previamente al establecimiento la cantidad del empeño y los intereses vencidos (art. 464, § 4.° del Código civil). Sin embargo, á tenor de la R. O. del 26 de Marzo de 1884, cuando los tribunales instruyan causa criminal por robo, hurto ó estafa de efectos empeñados en los Montes, deben éstos conservarlos á disposición de aquéllos, hasta el día del juicio oral, en que se colocarán en el local del tribunal, siendo después devueltos al Monte; y una vez ordenada su retención por las autoridades judiciales, no podrán desempeñarse ni venderse aun cuando transcurran los plazos señalados para los préstamos, que se considerarán interrumpidos, sin perjuicio de que por quien resuelvan los tribunales se abone al Monte el capital del préstamo con sus intereses. También están exentos los Montes: 1.° del impuesto del Timbre en los contratos de préstamos, no viniendo obligados sino á poner un timbre móvil de 10 céntimos en los recibos de reintegro por saldo que no excedan de 1,000 pesetas; un timbre de 25 céntimos desde 1,000'01 á 2,000, y timbre de 50 céntimos desde 2,000'01 en adelante (art. 190, número 5.° de la Ley del 1.° de Enero de 1906); 2.° del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes por los préstamos personales, pignoraticios ó hipo-

Datos acerca de las operaciones del Monte de Piedad de Madrid en 1916

Operaciones	Empeños nuevos		Renovaciones		Total	
	Partidas	Pesetas	Partidas	Pesetas	Partidas	Pesetas
A. *Préstamos*						
Sobre alhajas	110,075	8.112,058	60,169	6.100,196	170,224	14.212,254
» ropas	351,368	4.180,168	109,467	1.848,366	460,835	6.028,534
» valores públicos	754	6.394,835	—	—	754	6.394,835
Total	462,197	18.687,061	169,636	7.948,562	631,813	26.635,623
B. *Desempeños*						
De alhajas	101,695	8.046,682	60,169	6.100,196	161,864	14.146,878
De ropas	313,571	3.667,472	109,467	1.848,366	423,038	5.515,838
De valores públicos	737	6.137,810	—	—	737	6.137,810
Total	416,003	17.851,964	169,636	7.948,562	585,639	25.800,526
C. *Ventas*						
De alhajas	—	—	—	—	8,995	401,298
De ropas	—	—	—	—	36,592	402,328
Total	—	—	—	—	45,587	803,626
B. *Préstamos existentes*						
Sobre alhajas	—	—	—	—	116,497	9.865,701
» ropas	—	—	—	—	200,852	2.776,098
» valores públicos	—	—	—	—	342	3.123,190
Total	—	—	—	—	317,691	15.764,989

tecarios que otorguen ó reciban, así como por las extinciones ó cancelaciones de los mismos, siempre que los Montes estén constituídos con aprobación del Gobierno, no repartan beneficios ó dividendos y que su capital, aumentado con las ganancias que hubiere, sea común é inalienable, habiendo de destinarse, en caso de disolución, á la creación de otras instituciones análogas ó á favor de los establecimientos de beneficencia del Estado, la provincia ó el Municipio (arts. 3.°, núm. 9.°, de la Ley del 2 de Abril de 1900, y 6.°, núm. 20, del Reglamento del 20 de Abril de 1911, en relación con el art. 1.° de la Ley del 4 de Junio de 1908), y 3.° del impuesto de 0'25 por 100 sobre los bienes de las personas jurídicas, siempre que los Montes estén sometidos al patronato y á la aprobación del Gobierno, debiendo esta exención declararse por la oficina liquidadora del domicilio principal, previa presentación de la R. O. aprobatoria del establecimiento (arts. 4.° de la Ley de 29 de Diciembre de 1910, y 193, núm. 8.°, del citado Reglamento de 1911).

Los *Montes de piedad en general* rígense todavía por el R. D. del 29 de Junio de 1853, modificado en algunos puntos por los estatutos de cada uno. Con arreglo á él, cuando una Caja de ahorros de capital de provincia reuna el capital necesario, á juicio de la Junta de gobierno y con aprobación del gobernador civil de la provincia, abrirá un Monte de piedad con fondos que suministre la misma Caja, debiendo estar ambos establecimientos en el mismo local y gobernarse por la misma Junta (arts. 12 y 13). En las ciudades populosas tendrá el Monte las sucursales necesarias á juicio del gobernador de la provincia (art. 29). A los efectos legales tienen los Montes el carácter de establecimientos municipales de beneficencia, bajo el protectorado del ministerio de la Gobernación (art. 36); mas para ello es preciso que las Juntas de gobierno hagan los reglamentos de acuerdo con el gobernador civil y que sean aprobados por dicho ministerio, debiendo tales reglamentos tomar por norma las disposiciones del R. D. que nos ocupa y las de los estatutos y reglamento del Monte de Piedad de Madrid (art. 34).

Los Montes de piedad hacen préstamos á los particulares con garantías de alhajas, barras de metales preciosos, piedras preciosas, muebles, paños y ropas de lana, seda ó algodón, sin usar, ó usadas en buen estado de conservación, y también con la de papel del Estado. El plazo máximo para los préstamos es de un año, y de seis meses para los con garantía de papel de la Deuda pública; pero, pagando los intereses, puede renovarse el préstamo, considerándose cada renovación como un préstamo nuevo. El interés no pasa del 0'50 por 100 al mes (6 por 100 anual) en los préstamos por ropas y alhajas (computándose por mes completo las fracciones de mes); pero tratándose de préstamos con garantía de papel, el interés lo señalará el Consejo (liquidándose por días, á partir del plazo de veinte, que debe abonarse como mínimo), el cual, dentro del límite máximo del 6 por 100 anual, puede fijar también el de los otros préstamos. En todo caso los intereses se harán al verificarse el desempeño. La cantidad que se presta varía según el valor de la garantía (desde 2 hasta 25,000 pesetas ó más), para lo cual el Monte tiene un tasador (con fianza) que aprecia los objetos que se le presentan á empeño y fija, bajo su responsabilidad, el máximo de la cantidad que puede prestarse sobre ellos, percibiendo como retribución un tanto por ciento de las cantidades que con su intervención se presten (arts. 15 á 24 del R. D. citado, modificados en la forma expuesta por el Reglamento del Monte de Piedad de Madrid).

El Monte debe asegurarse de la identidad de la persona que empeña, su nombre, edad, domicilio, estado y profesión. De cada empeño ó préstamo se

Clasificación por cantidades de las operaciones del cuadro anterior, simplificando diversos datos esparcidos en la Memoria citada

Clasificación por cantidades	Préstamos				Desempeños				Ventas				Partidas existentes			
	sobre alhajas		sobre ropas		de alhajas		de ropas		de alhajas		de ropas		sobre alhajas		sobre ropas	
	Partidas	Pesetas	Partidas	Pesetas	Partidas	Pesetas	Partidas	Pesetas	Partidas	Pesetas	Partidas	Pesetas	Partidas	Pesetas	Partidas	Pesetas
De 2 á 25 pesetas.	94,759	1.334,734	426,643	3.121,351	85,997	1.153,563	390,520	2.796,934	6,183	65,028	34,224	215,608	73,972	1.136,250	182.010	1.290,024
De 21 á 75 »	42,843	2.074,289	23,594	1.074,182	41.916	1.968,305	22,540	1.021,701	1,721	80,150	1,656	73,635	26,550	1.124,282	15.015	619,273
De 76 á 150 »	17,014	1.846,576	7,047	768,249	18.046	1.982,443	6,704	734,656	684	74 042	486	51,020	5,046	500,847	1,865	201,535
De 151 á 250 »	6,785	1.394,059	2,245	453,289	6,860	1.405,862	2,066	420,819	217	44,986	141	29,580	5,337	1.065,303	1,308	239,107
De 251 á 1,250 »	7,705	4 125,515	1,277	560,113	7,919	4.149.539	1,186	501,278	173	83,397	85	32.485	4,434	2.588,046	625	364,530
De 1,251 á 2,500 »	709	1.242,938	29	51,350	755	1.348,438	21	37,450	11	18,695	—	—	746	736,748	24	41,910
De 2,501 á 5,000 »	281	1.025,533	—	—	254	931,478	1	3,000	4	13,400	—	—	258	990,715	4	10,719
De 5,001 á 12,500 »	98	771.310	—	—	95	709,950	—	—	2	21,000	—	—	122	1.063,110	1	6,000
De 12,501 á 25,000 »	17	305,300	—	—	18	355,300	—	—	—	—	—	—	28	475,400	—	—
De 25,001 en adelante. . .	3	92,000	—	—	4	142,000	—	—	—	—	—	—	4	185,000	—	—
Totales.	170,244	14.212,254	460,835	6.028,534	161,864	14.146,878	423,038	5 515,8 8	8,995	401,298	36,592	402,328	116,497	9.865,701	200,852	2.776,098

Las operaciones con garantía de valores públicos, se descomponen en la siguiente forma

Cantidades	Préstamos		Desempeños	
	Partidas	Pesetas	Partidas	Pesetas
Hasta 2,500 pesetas	429	415,495	438	465,620
De 2,501 á 5,000 pesetas .	134	501,945	124	496,715
De 5,001 á 12,500 »	84	638,015	71	605,930
De 12,501 á 25,000 »	44	829,850	42	818,525
De 25,001 á 62,500 »	45	1.664,950	43	1.554,120
De 62,501 á 125,000 »	10	754,000	12	904,000
De 125,001 á 250,000 »	6	1.070,600	6	1.036,900
De 250,000 en adelante.	2	520,000	1	260,000
Totales.	754	6.394,835	737	6.137,810

Progresión de las operaciones sobre ropas y alhajas en el último decenio

Años	Número de empeños y de renovaciones	Importe prestado — *Pesetas*	Importe medio de cada préstamo
1907	207,915	13.184,428	63'41
1908	266,362	13.580,380	50'98
1909	569,606	15.453,460	27'13
1910	663,133	16.079,089	24'24
1911	755,850	17.792,162'50	23'53
1912	661,265	17.739,291'50	26'70
1913	607,950	17.825,956'50	29'32
1914	619,305	19.560,114	31'58
1915	625,841	19.869,755'50	31'75
1916	631,079	20.240,788	32'07
Totales . .	5.611,306	171.325,425	30'53

Datos acerca de las operaciones del Monte de Piedad de Barcelona en 1916

					Pesetas	Pesetas	Pesetas
Sección de alhajas							
Existencia en 1.º de Enero de 1916	43,799			préstamos por valor de.	4.771,294'55		
Empeños verificados durante el año	42,557			préstamos por valor de.	5 125,424'00		
Se han prorrogado	43,527	129,883		préstamos por valor de.	4.718,819'00	14.615,537'55	
Se han desempeñado	43,203			que han devuelto	5.025,246'00		
Id. por prórroga	43,527	86,730		que han devuelto	4.798,357'75	9.823,603'75	
Quedan existentes		43.153	43,153	de importe juntos		4.791,933'80	4.791,933'80
Sección de ropas							
Existencia en 1.º de Enero de 1916	35,849			préstamos por valor de.	392,481'20		
Empeños verificados durante el año	30,717			préstamos por valor de.	326,496'00		
Se han prorrogado	33.299	99,865		préstamos por valor de.	382,981'00	1.101,958'20	
Se han desempeñado	32,252			que han devuelto	316,862'00		
Id. por prórroga	33,299	65,551		que han devuelto	392,074'50	708,936'50	
Quedan existentes		34,314	34,314	que tienen un valor de.		393,021'70	393,021'70
Sección de valores							
Existencia en 1.º de Enero de 1916	156			préstamos por valor de.	112,370'00		
Empeños verificados durante el año	431	587		préstamos por valor de.	346,290'00	458,660'00	
Se han desempeñado		399		que han devuelto		303,480'00	
Quedan existentes		188	188	que ascienden á		155,180'00	155,180'00
Total de préstamos			77,655	que importan juntos			5.340,135'50

dará al interesado una papeleta ó recibo en que conste el número de la partida, el plazo y las demás condiciones, papeleta que debe presentarse y entregarse al verificar el desempeño. Las prendas que no hayan sido desempeñadas al expirar el plazo y cuyo empeño no se haya renovado, se venden en almoneda pública, la que se anunciará con un mes de antelación, insertándose por tres veces el anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, indicando las señas principales y el número con que cada partida hubiere sido registrada, igual al que conste en la papeleta de empeño. Son nulas las ventas que se hagan sin estas condiciones, pudiendo en este caso el dueño de la prenda reclamarla judicialmente de cualquier persona que la tenga en su poder y recuperarla sin desembolso alguno. Los individuos de las Juntas de gobierno y los empleados del Monte no pueden adquirir, por sí ni por medio de otra persona, los objetos empeñados en el establecimiento (arts. 25 á 28). Lo que sobre del precio de venta después de reintegrado el Monte y deducido el 5 por 100 de derechos de venta, queda á disposición de los dueños.

El Monte de piedad viene obligado á dar á la Caja de ahorros el 5 por 100 de las cantidades que ésta le entregue para operaciones (art. 14). Pero del fondo de reserva de la Caja se aplicarán fondos para cubrir el desnivel que resulte por los préstamos que se hagan á un interés menor del 6 por 100. Igualmente, la Junta de gobierno destinará anualmente una cantidad, que no excederá del 10 por 100 del fondo de reserva disponible, para el desempeño de prendas que estén empeñadas por menos de 12'50 pesetas (empezando por los deudores más antiguos y, entre ellos, por los más pobres), así como al de herramientas de arte ú oficio necesarias para trabajar, que estén empeñadas por cantidad hasta de 25 pesetas (art. 33, núms. 2.º y 4.º). Con frecuencia, los particulares hacen donativos para el desempeño de lotes, donativos que en 1916 alcanzaron á la cifra de 14,600 pesetas en Barcelona.

El Monte de Piedad de Madrid se rige por los estatutos del 18 de Julio de 1880 y el Reglamento del 27 de Junio de 1896. A su frente están: 1.º un Consejo de administración compuesto de un presidente, dos vicepresidentes y 30 vocales (cargos honoríficos y gratuitos), todos nombrados por R. D., dos terceras partes á propuesta del Consejo; 2.º una Junta de gobierno, formada por cinco vocales del Consejo, uno de ellos como presidente; 3.º un director gerente (cargo retribuído) nombrado por el ministerio á propuesta en terna del Consejo, y que es, á la vez, secretario del Consejo de administración y vocal de la Junta de gobierno, y 4.º un secretario de ésta, que es á la vez contador. Existen como dependencias centrales la contaduría, la depositaría de alhajas y valores, la de ropas y efectos, y la tesorería. Hay también un capellán, que es á la vez curador de almonedas. El Monte tiene en el mismo Madrid cinco sucursales.

El de Barcelona se rige por los nuevos estatutos del 30 de Noviembre de 1915 (*Gaceta* del 1.º de Enero de 1916), calcados sobre los del de Madrid.

A su frente está una Junta de gobierno, que preside el gobernador civil, con un vicepresidente y 33 vocales. Tiene en Barcelona cuatro sucursales (Padró, plaza de San Pedro, Gracia y San Martín).

Entendemos que son aplicables á los Montes de piedad los arts. 559 y 560 del Código penal sobre casas de préstamos sobre prendas. V. Préstamo.

Bibliogr. A. Blaize, *Des Monts-de-Piété et des banques de prêt sur gage en France et dans les divers états de l'Europe* (París, 1856, 2 vol.); Claudio Jannet, *Le Crédit populaire et les banques en Italie du XVe au XVIIIe siècle* (París, 1885); *Le Mont-de-piété de Paris* (París, 1881); Braulio Antón Ramírez, *Montes de Piedad y Cajas de ahorros*. V. Crédito, Préstamo y Usura.

Monte Esquinza (Batalla de). *Hist. mil.* Véase Estella.

Monte Frumentario. *Econ.* Nombre que dan los italianos á una institución de crédito cuyos fines son análogos á los de los pósitos en España.

Los *frumentarios* italianos eran de dos clases: unos que se dedicaban exclusivamente á prestar especies y granos á los labradores necesitados, en la época de la sementera; y otros, que aparte la referida finalidad, extendían también sus operaciones á adelantar pequeñas sumas en metálico, á los cultivadores que precisaban la compra de ganado para el arado de las tierras ó la adquisición de instrumentos de labor, siembra ó cosecha. El asiento de la mayoría de estos montes estaba situado en villas, parroquias y pueblos de poca importancia, facilitando el acceso á los labradores menos favorecidos por la fortuna y localizando de esta manera el crédito agrícola para evitar posibles informalidades. Los préstamos en naturaleza se concedían por el tiempo indispensable para cubrir la exigencia de la siembra, por ello, su devolución se reclamaba en la época de la recogida de las mieses, cobrándose por el adelanto un interés reducido compuesto de granos igualmente.

Los *Monti,* que al mismo tiempo que simientes prestaban dinero, circunscribían el crédito á los habitantes del lugar en que se desenvolvía el Banco, proporcionando el metálico por períodos anuales mediante ganancia muy módica.

Todos estos organismos de crédito y beneficencia se regían por sus reglas y estatutos particulares, sin intervención oficial casi nunca. Su capital estaba formado en la generalidad de los casos, por donaciones de agricultores adinerados ó de magnates filántropos. Rara vez, por consecuencia, había que acudir á una derrama de especies entre los campesinos de la parroquia, para reunir la cantidad de granos que cualquier cultivador del término necesitaba para la sementera: mas, siendo necesario, se llegaba á este medio antes que solicitar el auxilio á los usureros, mayormente cuando ningún agricultor negaba su parte alícuota para ayudar á un vecino, porción que al levantar la cosecha le era devuelta sin menoscabo alguno.

Los *Monti frumentarii,* que al principio se desarrollaron por toda Italia de modo prodigioso, comenzaron en 1862 á decaer rápidamente, si bien no por completo: hoy se conservan bastantes todavía en el Piamonte, Lombardía, Campania, Abruzos, Sicilia, Calabria, Cerdeña, Marche, Puglia, Umbria, Lacio y Basilicata.

Monte Muro. *Hist.* V. Monte-Muru (Batalla de).

Monte pío. *Der.* V. Montepío.

Montes. *Der. adm.* Se harán primero algunas indicaciones acerca del régimen jurídico de los montes en general y se tratará después de la complicadísima legislación española sobre la materia.

I. — Régimen jurídico de los montes en general

Concepto de monte. Desde el punto de vista jurídico define Gascón y Marín los montes diciendo que son «extensiones de terreno cubiertas de árboles (monte alto) ó matorrales (monte bajo) ó destinadas al cultivo forestal en gran escala». Así, pues, el concepto de monte va unido al de bosque, y por eso la legislación relativa á los montes se denomina forestal.

Régimen jurídico. A causa del arbolado en ellos existente, constituyen los montes uno de los más importantes medios materiales de la nación, necesarios para que los habitantes cumplan los fines físicos de la vida y, en especial, para la producción general. De aquí que el interés general pida su conservación enfrente del interés individual, que tiende á realizar del bosque una explotación que termine con él. A causa de esta oposición de intereses surge la necesidad de someter la explotación ó aprovechamiento de los montes á un conjunto de reglas (régimen forestal) comunes para todos ellos, incluso los del Estado que, traducidas en leyes, reglamentos ú otro género de preceptos, forman el Derecho forestal, y que tienden á conciliar el interés general con el particular de un modo equitativo. Semejante tarea corresponde á la Administración del Estado *(Administración forestal),* y por eso el Derecho forestal constituye una rama del Derecho administrativo.

En la historia del régimen jurídico-forestal, pueden distinguirse tres períodos. En el primero, prevalece el principio de la *regalía:* se supone que la Corona tiene el dominio eminente de todos los bosques y el supremo derecho de caza en ellos. En el segundo, que Stein llama de la *Soberanía forestal (Forsthoheit),* triunfó la idea de que el Gobierno debía, en beneficio del interés público, tener la facultad de considerarse como dueño de los bosques y de dictar, en consecuencia, disposiciones que miraban más bien al aspecto rentístico. Finalmente, en la actualidad y ya desde principios del siglo XIX, se distingue entre la propiedad privada, para la que impera el principio de la libertad, y aquellos montes que no están en ella.

Respecto á estos últimos admítese la intervención del Estado; pero no como propietario, sino en beneficio del interés público y á la manera como vela por la conservación de los demás bienes de dominio público de la nación. Esta intervención del Estado viene justificada por razones de diversa índole, en especial de salubridad (como ocurre tratándose de tierras bajas, húmedas ó expuestas á fiebres palúdicas), de interés industrial (v. gr.: cuando la producción de madera, carbón, resinas, etc., sea inferior á las necesidades del consumo) y de seguridad pública (bien cuando la defensa de la nación exija el mantenimiento de masas de bosques en las fronteras, ya cuando las aguas torrenciales constituyan una amenaza para los habitantes, vías de comunicación y tierras agrícolas de los valles inferiores ó importe detener la marcha devastadora de las dunas). El Derecho forestal no debe preocuparse únicamente del mantenimiento de los bosques existentes, sino también de hacerlos surgir de nuevo allí donde sea oportuno.

Para el mantenimiento de la riqueza forestal señala el citado Stein á la Administración las funciones siguientes: 1.ª aplicar á ella de un sistema racional de conservación, en íntima relación con las enseñanzas agrarias, estableciendo penas para todos los contraventores; 2.ª proveer al transporte de las leñas y maderas por tierra y por agua mediante la apertura de vías de comunicación; 3.ª mantener la unidad de los bosques, aunque dividiéndolos en pequeños lotes cuando esto no perjudique á los intereses generales; 4.ª organizar un cuerpo de guardería forestal, y 5.ª establecer y sostener escuelas especiales, de donde salgan los funcionarios forestales en condiciones de realizar la misión que les está encomendada.

Desde el punto de vista de la conservación de los montes, la historia es todavía más sencilla: primero, bosques frondosos; después la destrucción impuesta por las necesidades de los hombres ó las crueldades de la guerra, y sólo contenida por la superstición druídica; y últimamente la reacción, manifestada por un tardío arrepentimiento acompañado de un vago clamor que pide la repoblación de las desnudas montañas y de los áridos arenales. La humanidad, bien porque creyese inagotables los montes, bien porque no supiese apreciar su influencia física, sólo se ha ocupado en aprovecharlos, hasta que en la segunda mitad del siglo XVIII empezó á comprender la necesidad de rectificar su error.

En la práctica los sistemas de política forestal seguidos en Europa son: 1.º el *regalista*, según el cual, sólo el Estado puede poseer la noción de la utilidad económica de los montes y los medios de asegurar su conservación; así, por ejemplo, en Prusia posee el Estado los dos tercios de su área forestal y gasta al año 6.000,000 de marcos en adquisición de montes; 2.º el *abstencionista*, que considera la producción de maderas, etc., como una industria, igual que otra cualquiera y conceptúa al interés individual con capacidad suficiente para la conservación y explotación racional de los montes; ejemplo de ello tenemos en Bélgica, y pueden también citarse los proyectos de desamortización franceses de 1865 y los de nuestros hacendistas 1855, 1856 y 1862, que no poco redujeron la riqueza forestal española, pues los montes que fueron á manos de particulares se talaron casi en su mayor parte; 3.º el de *colaboración* del Estado con el interés particular, puede ser *coercitivo* ó *liberal;* el primero se limita á dar una severa reglamentación prohibitiva y en este sentido, puede decirse, se ha desenvuelto la política forestal en casi todos los países hasta época muy moderna, pues no otra cosa han sido, por ejemplo, las ordenanzas de Colbert, las leyes *venecianas* y casi todas las pragmáticas y disposiciones emanadas del poder real en España; la política liberal, según Picard, es aquella con la que el Estado favorece con sus ejemplos, enseñanza, apoyo material y moral, excepciones fiscales y adaptación de las leyes al concurso de los capitales colectivos y particulares, al mantenimiento y mejora de los montes, la ordenación silvo-pastoral de las montañas y la repoblación de las superficies rasas é improductivas.

La política forestal latina está quizá definida en las conclusiones de la sección 4.ª del Congreso internacional de Agricultura de 1911 ya citado, que, reconociendo la insuficiencia de las acciones de los montes actuales sobre el clima, régimen de las aguas y economía del país, y dando por hecho el ser indispensable al progreso de la agricultura y ganadería la repoblación y ordenación de la zona forestal, propone una clasificación de los terrenos de dicha zona en *protectores* y de *producción;* los primeros deberán ser adquiridos por el Estado en plena propiedad, procediéndose inmediatamente á la fijación de su suelo, repoblación y ordenación. Los segundos, deberán estar bajo la tutela técnica y administrativa del Estado, el que, además, aumentará por medios directos ó indirectos la superficie poblada de árboles, cuidará de su conservación y mejoramiento, y favorecerá con medidas de todas clases el empleo de capitales en la repoblación y el fomento del cultivo silvo-pastoral. V. SILVICULTURA.

Finalmente, preconízase hoy como muy adecuada la acción del Estado con exenciones fiscales y auxilios en metálico á la iniciativa privada, abriendo á ésta el camino de las especulaciones en montes, y fomentando el aporte de capitales para la repoblación de terrenos rasos y ordenación de las masas existentes. Mas no cabe duda que esta acción, cuyos resultados pudieran ser extraordinariamente favorables, creando una verdadera colonización forestal, cooperativas, asociaciones culturales y sociedades de seguros, es completamente ineficaz mientras no sea un hecho la defensa de los montes contra daños de todas clases. El sistema de subvención se aplica en el extranjero. Así, la Sociedad para la repoblación de las landas de Dinamarca que ha repoblado más de 400,000 hectáreas y está subvencionada con 690,000 pesetas; la Sociedad forestal de Noruega con 182,000 pesetas de subvención; la Compañía Holandesa de Seguros Utrecht, las 22 asociaciones privadas que en Italia repueblan bajo la dirección de los agentes forestales del Estado, el Sindicato forestal de la Sologne en Francia con 200,000 hectáreas ya repobladas, *L'Oeuvre Forestière du Limousin, L'Oeuvre de reboisement du Massif Central,* la Compañía de Seguros generales, el *Syndicat foretier,* que arrienda terrenos para repoblarlos: las Sociedades *Le Chêne,* la Liga de repoblación de la Argelia y otras, más los muchos departamentos y municipios franceses que subvencionan la repoblación de sus montes son ejemplo claro del movimiento de los capitales particulares en cuestión forestal allende el Pirineo. En Holanda el Estado anticipa fondos sin interés hasta el 80 por 100 de los gastos á los Municipios que quieran repoblar, reembolsándose á los cincuenta años. Suiza da premios á los particulares que repueblen en su zona protectora, que oscilan entre el 50 y el 80 por 100 de los gastos; Prusia gasta 7.000,000 de pesetas en repoblación de los terrenos que previamente expropia si no son del Estado, y Francia é Italia promulgan leyes en las que se autoriza á los Municipios, provincias, Compañías de seguros y Establecimientos benéficos para adquirir fincas destinadas á la repoblación, garantizándoles una renta igual á la del papel del Estado; también se permite á los montes de particulares acogerse á los beneficios de que gozan los públicos (gestión técnica, guardería, etc.) y se autoriza á las Asociaciones declaradas de utilidad pública y á las Cajas de ahorro á que adquieran terrenos para la repoblación. Finalmente, y como asunto muy ligado con éste, está el *Seguro* forestal sin el que sería difícil el *crédito*. En Francia las Compañías aseguran los montes de frondosas y aun los de coníferas mayores de diez años, con primas del 1 al 10 por 1000 del capital asegurado, ó entre 0.09 y 4 por 100 del valor de la hectárea; en Alemania son numerosas ya las Sociedades

que se dedican á estos negocios con primas valuadas en un tanto por mil (del 0,25 al 4) de la suma asegurada; teniendo en cuenta que la media anual de pérdidas por incendio, es en Francia de 0,000325 del valor de los predios, de 0,00041 en Bélgica y que en general no pasa de 0.0005, según Descombes, bastaría una prima de 5 pesetas por cada 10.000 de valor para garantizar las pérdidas por esta causa.

II. — Legislación española

Distinguiremos la historia del Derecho vigente:

§ 1.º — Historia

En España la síntesis de la historia forestal que se deja indicada aparece acentuada en lo excesiva que ha resultado la destrucción de sus montes. *El Libro de la Montería,* escrito, de orden de Alfonso XI de Castilla, por Argote de Molina, y la *Historia de la economía política de Aragón,* debida á Asso, nos suministran importantes noticias acerca de los montes de ambos países. El fuero de Nájera comenzó á dictar las primeras medidas sobre policía, que amplió el de Soria; pero ya las Cortes de Valladolid de 1256 y 1351, demandaron pronto remedio á la obra de devastación de los montes públicos, pudiendo calcularse cuáles serían los daños cuando el rey don Pedro llegó á castigar con pena de muerte á los dañadores. Los Reyes Católicos, de acuerdo con lo dispuesto en las Cortes de Toledo de 1480, dictaron una pragmática por la que se enviaban jueces pesquisidores sobre los términos, montes, prados, pastos y aguas de los pueblos usurpados por algunos concejos, caballeros y personas de menor estado, con autoridad de obligar á restituir lo injusto é indebidamente tomado. El 27 de Junio de 1493 se publicaron las Ordenanzas de Barcelona para la conservación de los montes. El 28 de Octubre de 1496 se expidió una pragmática (que es la ley I, tít. XXIV, lib. VII de la Novísima Recop.) prohibiendo que se talasen, descepasen, cortasen ni derrocasen sin real licencia, los montes, huertos, viñas, etc., salvo aquéllos que fuesen tan grandes que los vecinos pudiesen aprovecharse de la leña, *no los cortando por pie, salvo por rama y dejando en ellos horca y pendón por donde pudiesen tornar á criar.* A consecuencia de los pleitos seguidos por don Iñigo de Mendoza contra la villa de Madrid, se dió desde Burgos el 15 de Febrero de 1497, una provisión sobre la guarda y conservación de los montes de aquella villa. Las Cortes se quejaban con frecuencia del daño de los montes pidiendo, como las de Valladolid de 1518, que se mandara plantarlos por todo el reino y guardar las Ordenanzas de los que había, lo que hizo Carlos I en Zaragoza por pragmática del 21 de Mayo del mismo año (ley II, título XXIV, lib. VII de la Novísima Recop.), encargándose á los corregidores y jueces de residencia, por las peticiones 61 y 92 de las Cortes de Toledo y Madrid, respectivamente, el cumplimiento de la anterior disposición.

A causa del abuso que se cometía en la obtención de licencias para el aprovechamiento de la leña, y excediéndose en lo que aquéllas disponían, dejando talados y perdidos los montes de los lugares donde la corte residía, y á petición de las Cortes de Valladolid (1523), Madrid (1528 y 1534) y Segovia (1532), Carlos I dispuso (ley V, tít. XXIV, lib. VII de la Novísima Recop.) se cumpliese lo mandado en la pragmática dada por el rey don Juan II en Valladolid (1447) (ley IV, tít. y lib. cit.) sobre la facultad de sacar leña de los montes de señorío para la Casa Real y sus oficiales, y que todo lo que pudiesen moderar, se moderase, para que con el menor daño de ellos se trajese la leña por las personas á quien se diese licencia. A petición de los procuradores del reino en las Cortes de 1542 se prohibieron por término de tres años las licencias para cortar en los montes comarcanos á la corte, como no fuese para la cocina y cámara de la real persona y sus hijos.

No debieron cumplirse muy exactamente estas medidas de policía forestal, cuando el mismo rey, por pragmática dada en Alcalá en Marzo de 1543, excitó el celo de los alcaldes para que las anteriores disposiciones se cumpliesen (ley IX, tít. y lib. cit.), y por otra dada en Valladolid en 1548 se dispuso exigir responsabilidad á los corregidores por su descuido y negligencia (ley VI, tít. y lib. cit.). Por petición de las Cortes de Valladolid de 1547 se dió pragmática en el mismo año dictando disposiciones para el plantío de los montes en la provincia de Guipúzcoa y señorío de Vizcaya (ley VIII, lib. y tít. cit.).

Todo fué inútil, y la situación de los montes era tan lastimosa que Felipe II escribía á don Diego de Covarrubias al nombrarle presidente en 1582: «temo que los que vinieren después de nosotros han de tener mucha queja de que se los dejemos consumidos, y plegue á Dios que no lo veamos en nuestros días». Para evitar la bárbara costumbre de pegar fuego á los montes, á fin de aumentar las hierbas en la primavera, ordenó este rey, por pragmática dada en Valladolid en 1558, y reiterada más tarde por peticiones hechas por las Cortes de Valladolid (1555) y Toledo (1560), que no se dejase entrar á pacer en los montes quemados ganado alguno (ley VII, título XXIV, lib. VII de la Novísima Recop.) y se ordenó en diversas ocasiones el cumplimiento de las pragmáticas de 1486 y 1518 sobre la conservación de montes y plantíos para el bien común de los pueblos, formación de nuevos plantíos de montes y arboledas, y ordenanzas para conservar los viejos y nuevos.

En los reinados sucesivos el abuso fué aumentando y Felipe III mandó, en 1609, á los alcaldes mayores de los adelantamientos, que cada uno en su partido tuviesen mucho cuidado y diligencia en hacer cumplir y ejecutar las leyes hechas para la conservación de los montes y plantíos en razón á que había habido mucho descuido en guardarlos (Ley IX del cuerpo legal que venimos citando). Felipe V puso gran empeño en la conservación y fomento de la riqueza forestal, encargando al Consejo, por resolución del 22 de Enero de 1708, hiciera cumplir las órdenes anteriores, estableciendo nuevas órdenes y providencias si las consideraba necesarias (ley X, tít. y lib. cit.), pues todo se necesitaba para reparar el daño que se estaba padeciendo, y que era de recelar llegase al estado de irremediable. Una Real cédula, dada en Aranjuez á 3 de Mayo de 1716, queriendo remediar la falta de leña y conformándose con lo que le había propuesto el Consejo, mandó se plantasen todos los montes, dehesas y baldíos pertenecientes á la Real corona, concejos y personas particulares, ejecutándolo á costa de los comunes y de los dueños de los tales montes, plantíos y dehesas, indicando hasta las clases que debían plantarse en cada comarca (ley XI, id.). Para hacer más efectiva esta prescripción, se mandó, en el Pardo á 8 de Julio de

1716, que el Consejo de guerra cuidase de la conservación de montes y plantíos para la fábrica de bajeles dentro de los límites en que se fabricaban navíos (Ley XII, íd.). Habíanse ordenado también visitas, y el 14 de Diciembre de 1719 se acordó que éstas se hiciesen en todos aquellos montes que tuviesen aguas vertientes al mar y disposición de conducirse las maderas á los astilleros (Ley XIII, íd.); y el 2 de Octubre de 1723 se dictaron reglas para realizar las visitas de los montes de las cuatro villas y principado de Asturias, de los viveros, corta de castaños y exacción de las multas (auto V, tít. VII, lib. VII, de la Novísima Recopilación).

Fernando VI fué el monarca que dictó mayor número de disposiciones sobre la conservación y aumento de los montes y plantíos. Por resolución del 11 de Noviembre y cédula del Consejo del 7 de Diciembre de 1748, aprobó 39 capítulos que constituyeron la Ordenanza de montes hasta el año 1833. En ellos se dictaron una serie de medidas encaminadas todas á procurar el fomento y conservación del arbolado y el aumento de los plantíos. Dos Reales cédulas del 7 y 12 de Diciembre de 1748 encargaron á dos ministros del Consejo nombrados por Su Majestad la inspección de este importante asunto y el cumplimiento de la anterior Ordenanza, que los corregidores debían guardar también, según la Ordenanza del 13 de Octubre de 1749. Los montes de Marina fueron objeto de la resolución del 13 de Enero de 1748, que forma igualmente una Ordenanza, con 79 capítulos, á los cuales se añadieron 19 más por una nueva Instrucción adicional que se aprobó el 18 de Mayo de 1751. Otra Real cédula del 28 de Junio de 1749 aprobó una Ordenanza particular para los montes y plantíos de la provincia de Guipúzcoa, la que fué adicionada por R. O. del 1.° de Septiembre del mismo año (Leyes XIV, XVI, XXI á XXIII, XXV y XXVI, tít. XXIV, lib. VII, de la Novísima Recopilación).

Carlos III, y al objeto de que se cumpliese el capítulo 38 de la Ordenanza de 1748, dictó la Real cédula del 17 de Febrero y provisión del 19 de Abril de 1762 (Ley XVII, íd.), nombrando visitadores de montes y plantíos, y les impuso las obligaciones de visitar éstos en determinadas épocas del año, tomar nota del vecindario de cada pueblo, pedir las Ordenanzas particulares, reclamar los apeos ó amojonamientos ó mandar hacerlos, dejar en los libros del Ayuntamiento reglamentos útiles para la repoblación, reconocer los pinares, previniendo todo lo que notasen digno de remedio, reconocer los montes de particulares, y dar cuenta de todo por medio de relación individual, jurada y firmada, para que el juez de la Comisión de montes determinase en consecuencia. Otra provisión del 2 de Marzo de 1785 (Ley XVIII) prohibió quemar la corteza de encina, roble, alcornoque y demás útiles para las tenerías.

Carlos IV mostró el mismo interés que sus antecesores y por R. D. del 28 de Abril (inserto en cédula del Consejo del 24 de Mayo) de 1793 (Ley XX, íd.), dió reglas para consolidar el dominio del suelo con el del vuelo, unificando la propiedad de los montes de Extremadura y fomentando su plantío. La Real cédula del 19 de Diciembre de 1789 (Ley XXIV) fijó las reglas para la adquisición y pago de los árboles en Cataluña por los comisionados y asentistas de marina. El 31 de Diciembre de 1800 y 26 de Enero de 1801 (Ley XXVII, íd.), se establecieron el método y reglas que habían de observarse en los montes sujetos al conocimiento de los tribunales de marina, cuya jurisdicción se determinó por R. D. del 1.° de Mayo y Ordenanzas del 26 y 31 de Octubre de 1802 y cédula del Consejo del 14 de Agosto de 1803 (Ley XXVIII, íd.). Y por resolución del 6 de Agosto, circulada en Octubre de 1805 (lib. VII, tít. XXIV, ley I, suplemento á la Novísima Recopilación), se ordenó el cumplimiento de la Ordenanza general de montes de 1748, su adicional de 1751 y R. O. del 31 de Diciembre de 1800, cesando todos los subdelegados creados en virtud del R. D. del 10 de Mayo de 1802, cuyas atribuciones volvieron á las justicias, quedando éstas sujetas en este ramo á la jurisdicción de marina, que ejercían los capitanes generales de los departamentos y comandantes militares de las respectivas provincias.

Fernando VII permitió, por RR. DD. del 24 de Febrero y 14 de Junio de 1809, á los habitantes del Bierzo y de la villa de Torquemada, cortar las maderas necesarias para la construcción y reparación de sus casas y oficinas de labor. Las Cortes de Cádiz, el 14 de Enero de 1812, derogaron las Ordenanzas de montes, suprimieron la organización especial del ramo y proclamaron la libertad de las corporaciones y particulares en la disposición de los montes de su propiedad. Las circunstancias por que el país atravesaba en aquella época hicieron que los pueblos se entregasen á la licencia, causando grave destrozo en los maltratados montes. Las Ordenanzas del 22 de Diciembre de 1833 pusieron algún coto á estos desmanes; pero quedaron derogadas por restablecerse en 1836 la legislación de Cádiz que dió ocasión á nuevos destrozos, en vista de lo cual se dictó la R. O. del 31 de Mayo de 1837, estableciendo una dirección y los empleados necesarios para la administración y cuidado de los montes nacionales.

Desconociéndose cuáles eran éstos, hubo que expedir la R. O. del 24 de Febrero de 1838, encargando á los jefes políticos que procedieran á designar como montes nacionales todos los que administraba la marina, como igualmente los que disfrutaba el común de los pueblos, mientras que éstos no presenten documentos justificativos de su propiedad.

Las Cortes Constituyentes de 1854 entregaron á la acción del interés privado todo lo que formaba parte de la masa inmensa de bienes pertenecientes á manos muertas; pero no se les pudo ocultar que algunos de dichos bienes eran de tal naturaleza que el interés privado no se prestaba á asegurar su mejora y conservación. Por eso, cuando decretaron la venta de los montes por Ley del 1.° de Mayo de 1855, el art. 2.°, caso sexto, introdujo la excepción á favor de aquellos montes y bosques cuya venta no creyera oportuna el Gobierno. Para regular científicamente la excepción, el Gobierno oyó el dictamen de la Junta facultativa de Montes: pero la escasez de personal para determinar científicamente los montes que debieran exceptuarse y los apremios del tiempo para conocer los que podían ser vendidos con objeto de facilitar recursos al Tesoro, obligaron á optar por el criterio de exceptuar de la venta los que estuvieran poblados de hayas ó de las especies de los géneros *Pinus* y *Quercus* (R. D. del 26 de Octubre de 1855, arts. 1.° y 2.°). Esta regla entregó á manos particulares muchos terrenos que debían haber continuado siendo públicos.

Finalmente, se volvió al espíritu que informaba á las Ordenanzas de 1833, en el que se inspira la legislación vigente.

§ 2.° — Legislación vigente

Clasificación legal de los montes públicos. Con arreglo á ella se distinguen los montes *de dominio particular,* cuyos dueños quedan en libertad completa respecto á ellos, y *montes de dominio público,* en los que corresponde al Estado velar por su conservación y regular el aprovechamiento común. La Ley de 1863 y el Reglamento de 1865 consideraron como montes públicos los del Estado, los de los pueblos y los de las corporaciones que dependen del Gobierno (art. 1.°); pero el Código civil ha venido á distinguir entre bienes *patrimoniales* del Estado, la provincia y el municipio, que tienen carácter de propiedad privada; bienes de *dominio público* y bienes de *uso público* (V. Cosa). Haciendo aplicación de estos preceptos á los montes, tendremos que éstos pueden ser:

a) *Montes del Estado:* se subdividen en:

a') Montes *patrimoniales* del Estado, sobre los cuales tiene éste los mismos derechos que los particulares sobre los que les pertenecen en propiedad;

b') Montes *de dominio público,* que son los destinados al uso público ó al fomento de la riqueza nacional.

b) Montes de las provincias y de los pueblos, que pueden ser:

a') *Patrimoniales;*

b') De *uso público,* como los destinados á parques ó paseos.

Todos ellos se incluyen, sin embargo, en la denominación genérica de *montes públicos* y el principio general en cuanto á ellos (fundado en que el Estado no debe de ser propietario) es el de que están en venta; pero como muchos de ellos son de utilidad pública, se ordena que los declarados tales queden exceptuados de la venta.

De aquí tres grandes masas de montes públicos: una de los que por su utilidad pública general permanecen y deben permanecer en el dominio del Estado, las provincias ó los pueblos, y están, por tanto, exceptuados de venta; otra, de los que deben también exceptuarse de venta atendiendo á la utilidad particular que reportan, y otra que por no ser de utilidad que permanezca amortizada puede y debe enajenarse, siquiera mientras esta enajenación no se verifique permanezca en poder del Estado, de las provincias ó de los pueblos.

La administración y custodia de los montes que forman la primera de estas tres masas (es decir, los exceptuados de venta por razones de utilidad pública) están confiados al ministerio de Fomento: las de los que forman la segunda y la tercera, al de Hacienda; y como cada una de ellas se rige por disposiciones especiales, conviene distinguirlas, reservando para el final lo relativo á Policía de Montes, por ser aplicable á los de ambos grupos.

1. — Montes públicos confiados al ministerio de Fomento

La legislación acerca de ellos es complejísima, y la exposición que de la misma hacen los autores enmarañada y confusa, por regla general. Está fundamentalmente constituída por la Ley del 24 de Mayo de 1863, el Reglamento del 17 de Mayo de 1865, la Ley del 30 de Agosto y el R. D. del 20 de Septiembre de 1896 y numerosísimas disposiciones modificativas y complementarias, que se irán indicando en los lugares oportunos. Para proceder con orden distinguiremos lo relativo á la definición de estos montes (cuáles son y catalogación, deslinde y amojonamiento de los mismos), de la administración de ellos.

A. — *Definición de los montes dependientes de este ministerio*

a) *Cuáles son: montes públicos exceptuados de venta por razones de utilidad pública.* Son, á tenor de la Ley de Presupuestos del 30 de Agosto de 1896 (artículo 8.°) y el R. D. del 20 de Septiembre del mismo año, los *montes de utilidad pública,* entendiéndose por tales las masas de arbolado y terrenos forestales, que dadas sus condiciones de situación y de área sea preciso conservar ó repoblar por su influencia física en la comarca, la salubridad pública, el mejor régimen de las aguas, la seguridad de los terrenos ó la fertilidad de las tierras destinadas á la agricultura.

Una vez determinados así los montes que deben de conservarse por razones de utilidad pública, era preciso fijar concretamente cuáles son, delimitarlos y amojonarlos.

b) *Catálogo de montes exceptuados de venta por utilidad pública.* Dispuso la formación del Catálogo de excepciones el art. 4.° adicional de la Ley de Montes de 1863 y el art. 2.° del Reglamento de 1865, en harmonía con el R. D. del 22 de Enero de 1862, formándose, en efecto, y modificándose con arreglo á la R. O. del 8 de Noviembre de 1877; pero la Ley del 30 de Agosto de 1896 (art. 8.°) y el Real decreto del 20 de Septiembre del mismo año mandaron formar un nuevo Catálogo de solamente los exceptuados por razón de utilidad pública, para lo que la R. O. del 21 de Noviembre de 1896 dió las bases con arreglo á las cuales debían incluirse en él los montes en que á la excepción por la especie arbórea que en ellas se diera se uniesen otros signos de orden dasográfico, orográfico, topográfico y geológico que hiciese más notoria la razón de la exclusión; y dividió el terreno en zonas, cuyo estudio había de sujetarse á las siguientes bases:

1.ª En cada zona forestal se distinguen dos subzonas: la de las montañas y las de las llanuras.

2.ª La de las montañas se divide en tres regiones, á saber:

a) Región *superior (alpestre, subnival* y *glacial):* se extiende desde los 1,600 m. de altura. Caracterizan esta región pastizales de verano, piornales y pinares de *Pinus montana* Darvi, y todos los terrenos públicos en ella situados deben ser incluídos en el Catálogo de exceptuados.

b) Región *alta fría* ó *montañosa;* comprende desde los 1,000 á 1,600 m. de altura. Está caracterizada por extensos montes, mejor ó peor poblados de especies resinosas y de hoja plana. Las especies resinosas se hallan representadas por las *Abias pectinata* D. C.; *Abies pinsapo* Boiss; *Pynus silvestris* L.; *Pinus laricio* Poir; *Pinus Pinaster* Sol.; *Juniperus communis* L.; *Phoenicea* L.; *Sabina* L.; *Thurifera* L. Las de hoja plana por las *Quercus pedunculata* Ehrh.; *Sessiliflora* Sol.; *Tozza* Bosc.; *Lusitanica* Lam.; *Ilex* L.; *Fagus sylvatica* L., y *Castanea Vesca* G. Todos los poblados de algunas de estas especies arbóreas ó leñosas deben ser incluídos entre los exceptuados, así como los yermos impropios para el cultivo agrario permanente situados en elevadas mesetas ó páramos y en las fuertes pendientes, siempre que tengan tales montes ó yermos una cabida de 100 hectáreas.

c) Región *inferior*, desde el nivel del mar hasta 1.000 m. Deben ser incluídos en el Catálogo los montes de esta región, poblados de las especies arbóreas pertenecientes á los géneros *Pinus*, *Quercus* y *Fagus* de una cabida no menor de 100 hectáreas, ó que siéndolo la completen con otros de la misma pertenencia no distante más de 1 km., así como aquellos yermos y espartizales radicantes en pendientes que reclaman ser repoblados.

3.ª En la subzona forestal de las llanuras se consideran:

a) Las landas continentales que forman los arenales de Castilla la Vieja, que se ostentan en puntos poblados por las especies *Pinus pinaster* Sol. y *Pinea* L., y en otras sueltas y movedizas inútiles en el lugar que ocupan para el cultivo agrario y dañosas para los cultivos contiguos.

b) Las dunas marítimas.

c) Los terrenos esteparios.

Las del apartado *a*) y *b*) caen de lleno dentro de la inclusión en el catálogo; las del apartado *c* solamente aquellas porciones que requieren poderosamente la creación del monte, tanto para proveer de productos maderables y leñosos á las comarcas agrícolas, cuanto para proporcionar abrigo en invierno y sombra en verano al ganado de los vecindarios comarcanos.

Por último, por la base *cuarta* de esta instrucción y dado el que la determinación precisa de todos los caracteres que definen la utilidad pública, no cabe en los moldes estrechos de una instrucción, se autoriza á los ingenieros para proponer lo que juzguen conveniente, siempre que esté debidamente justificado.

El R. D. de 27 de Febrero de 1897 creó una Comisión clasificadora de montes, revisión del Catálogo formado, publicándose por R. D. de 1.º de Febrero de 1901 el Catálogo definitivo de los montes y terrenos forestales exceptuados de la desamortización (pueden verse en la *Gaceta* del día 6 del mismo mes y año). Este mismo R. D. dispuso la inscripción en el Registro de la propiedad de todos los montes de utilidad pública en el menor plazo posible y con la mayor economía (art. 1.º Disposiciones transitorias), y la R. O. de 9 de Octubre de 1902 ordenó que se efectuase la inscripción con sujeción á los preceptos del R. D. de 11 de Noviembre de 1864, inscribiéndose primero aquellos montes que ofreciesen peligro de ser detentados ó mermados en sus superficies por roturaciones ó apropiación abusiva, debiendo seguir á éstos los demás por el orden siguiente: los montes deslindados ó rectificados; los que no ofrezcan dudas respecto á sus linderos, y todos los demás clasificados como de utilidad pública.

Como la inclusión de un monte en el Catálogo sólo afirma ser de utilidad pública, no prejuzga ninguna cuestión de *propiedad;* pero acredita la posesión á favor de la entidad á quien aquél asigna su pertenencia (arts. 3 del Reglamento de 1865 y 1.º del R. D. de 1.º de Febrero de 1901).

Procedimiento para las reclamaciones sobre la pertenencia asignada á un monte en el Catálogo. Los que hayan de reclamar contra la pertenencia asignada á un monte en el catálogo apurarán primero la vía gubernativa, aduciendo el derecho de que se crean asistidos ante la sección 3.ª del Consejo Forestal del ministerio de Fomento. Las reclamaciones se presentarán acompañadas de los títulos y documentos que les sirvan de fundamento. A toda reclamación seguirá la determinación precisa sobre el terreno del monte á que aquélla se refiera. Si éste confronta en todo su perímetro con propiedades particulares, basta un sencillo reconocimiento y apeo practicados por un ingeniero del distrito; pero si confinan con uno ó varios montes de utilidad pública no deslindados, se procederá previamente á aquél en la parte del límite que les sea común. En el plazo de un mes se podrá oir á la Corporación y pueblo á quien se atribuya en el Catálogo la pertenencia del monte objeto de la reclamación. Al ministro, oyendo al Consejo de Estado, corresponde dictar de R. O. la resolución que proceda: si ésta declara no ser del Estado la propiedad del monte que se ventila, será firme; cuando fuese declaratoria de no ser el monte propiedad de pueblos ó corporaciones será ejecutoria, dejando á salvo el recurso contencioso. Cuando el ministro de Fomento considere ser de la propiedad del Estado, de los pueblos ó de alguna corporación administrativa el monte reclamado, denegará la reclamación, declarando terminada la vía gubernativa para que puedan los interesados acudir á los Tribunales de Justicia si así lo creyesen oportuno. En los dos primeros casos las resoluciones se notificarán á los interesados y se publicarán motivadas en la *Gaceta de Madrid*, expresando su conformidad ó no con el Consejo de Estado. En el tercer caso sólo se notificará gubernativamente á los interesados. Mientras no sean vencidos en el juicio competente de propiedad el Estado, los pueblos y las corporaciones administrativas que se hallen en posesión de un monte, se mantendrá ésta por el Gobierno y por los gobernadores, como si no se hubiese deducido reclamación alguna. A falta de documentos que acrediten la propiedad de un monte, bastará la posesión no interrumpida de más de treinta años.

Los expedientes sobre inclusión en el catálogo de montes no comprendidos en él por omisión ú otra causa cualquiera, pero que ostenten cualidad de pertenencia pública, se instruirán por la sección 3.ª del Consejo Forestal y se resolverán de R. O., previo informe de los ingenieros jefes de los distritos forestales acerca de si los montes reúnen ó no las condiciones necesarias para ser declarados de utilidad pública. Cuando el Consejo Forestal adquiera por sí ó por noticia autorizada, conocimiento de que cualquiera de las entidades Estado, pueblo ó establecimiento público son dueños de un monte no incluído en el Catálogo de 1862 ni en el de 1901, pero cuyo aprovechamiento utilicen aquéllas, incoará el oportuno expediente y del resultado que arroje hará la clasificación correspondiente con arreglo á la R. O. de 21 de Noviembre de 1896 y propondrá si debe ó no incluirse en el catálogo (arts. 4 á 15 del Reglamento de 1865, reformados por los artículos 2 á 11 del R. D. de 1.º de Febrero de 1901 y apartados 1.º y 2.º del art. 24 del R. D. de 11 de Junio de 1908).

c) *Adquisición de montes por el Estado; permutas de los montes de pueblos ó particulares; plantación de terrenos yermos.* Puede el Estado adquirir los montes de los pueblos por mutuo convenio en los casos en que ello sea útil á su servicio. También los montes de los pueblos ó establecimientos públicos que figuran en el catálogo, pueden ser objeto de permutas totales ó parciales con otros montes ó porciones de montes del Estado, de municipios ó de propiedad particular, á condición de que el terreno adquirido reuna las condiciones forestales propias de

los montes reservables y que el cambio haya de reportar ventajas á los montes ó contribuir directamente al desarrollo de algún ramo de riqueza, sin merma considerable de las condiciones forestales (art. 47 del Reglamento de 1865 y 1.° y 2.° del R. D. de 12 de Abril de 1912).

a) Para la *adquisición por compra,* una vez practicada la tasación definitiva, se elevará el expediente al ministerio de Fomento, quien lo pasará al Consejo de Estado para que emita en pleno su dictamen. La compra será acordada por el Consejo de ministros cuando el valor de la tasación no exceda de 250,000 pesetas, solicitándose de las Cortes el correspondiente crédito si no hubiese consignación en el ministerio; si excediera de aquella cantidad, presentará el Gobierno á las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

b) Para la *permuta,* entablada ó solicitada que sea ésta, entenderá en ella inmediatamente el ingeniero-jefe del distrito forestal, quien, previo reconocimiento del terreno, expondrá las circunstancias y condiciones de ambos montes desde el punto de vista forestal. A propuesta razonada del ingeniero, resolverá el ministro de Fomento, y si la resolución fuese negativa se dará por terminado el expediente. En caso contrario, se comunicará á los establecimientos públicos, Ayuntamientos ó particular á quien pertenezca el monte, para que, conforme á la condición jurídica de su personalidad, obtengan las autorizaciones legales que sean necesarias para la ejecución de la permuta. En ésta representarán á los Ayuntamientos y establecimientos públicos los ingenieros de los distritos forestales, los que practicarán las tasaciones, á menos que aquellas entidades ó los particulares quisieran nombrar de su cuenta otros ingenieros del ramo, accediéndose en último término al nombramiento de peritos terceros en la forma ordinaria. Otorgada la correspondiente escritura se inscribirá en el Registro de la propiedad, de la que se entregará copia al distrito forestal, á fin de que produzca los debidos efectos en la descripción del monte ó montes en el Catálogo. Los mismos trámites seguirá todo proyecto de permuta cuando provenga de actuaciones de deslinde de montes públicos que tengan por objeto lograr avenencia entre los colindantes ó mejorar el contorno de los montes (artículos 3 á 8 del R. D. del 12 de Abril de 1912).

c) Se emprenderán por cuenta del Estado las operaciones necesarias para *poblar de montes* los yermos, los arenales y demás terrenos que no sirvan para el cultivo agrario de un modo permanente, conservando con tal objeto los que ya posee el Estado y adquiriendo aquellos otros que se crean necesarios. En estos expedientes se hará constar la inutilidad de los terrenos para el cultivo agrario permanente y la renuncia de sus dueños á verificar en ellos plantaciones, renuncia que harán dentro del plazo que se les señale por el ministerio, oído el ingeniero de montes de la provincia; pasado este plazo se procederá á la expropiación. En la tasación el dueño puede nombrar un perito que, con el ingeniero, procederá á aquélla, y en caso de discordia puede nombrarse un tercero, pudiendo cualquiera de las partes apelar, en el plazo de un mes, de la nueva tasación ante el juez de primera instancia del partido, siempre que la reclamación se funde: en haberse dado á la cosa tasada un valor que induzca daño ó perjuicio equivalente al de lesión enorme que la ley prevé en los contratos onerosos; en no haberse tenido presentes todas las circunstancias y condiciones de la cosa expropiada, y en el supuesto soborno de los peritos siempre que se presente prueba. En caso de nulidad de la tasación, declarada en sentencia, se practicará otra nueva por distintos peritos, siguiéndose las mismas reglas para en caso de disentimiento; pero en ningún caso podrán exceder de tres las tasaciones, teniéndose por cierto y exacto el precio que en la última se fije. Dentro de los cinco años siguientes á la expropiación puede el antiguo dueño reivindicar sus terrenos, previo pago al Estado del valor de los mismos y el importe de los gastos hechos en la plantación y conservación del arbolado existente al tiempo de reivindicarlos (arts. 51 á 59 del Reglamento de 1865 y art. 8 de la Ley de 1863).

d) *Deslinde y amojonamiento de los montes públicos dependientes de Fomento.* Una vez conocidos cuáles son estos montes, se hace preciso deslindarlos y amojonarlos, tanto para evitar incidentes sobre propiedad, como para precaverse contra usurpaciones que suelen ser frecuentes. Del deslinde y amojonamiento de montes públicos se ha tratado en la voz DESLINDE (t. XVIII, 1.ª parte, págs. 559 y 560), por lo que ahora sólo procede completar lo allí dicho con las observaciones siguientes: 1.ª actualmente (1917) no existe ya la Inspección de deslindes, cuyas atribuciones han pasado á la sección tercera del Consejo Forestal restablecido en este ministerio por R. D. de 22 de Enero de 1915; 2.ª la competencia para la práctica de las operaciones es exclusiva de la Administración (compete al ministerio de Fomento ó al de Hacienda, según los montes estén ó no exceptuados de venta), siendo de la incumbencia de los ingenieros-jefes de los distritos la instrucción del expediente; 3.ª la memoria previa informará también sobre la conveniencia del deslinde, sobre la propiedad ó posesión del monte, descripción y linderos de éste, extensión, etc. Además, se hará un presupuesto para el deslinde, y una vez aprobado por el ministerio, se procederá á señalar día para las operaciones; 4.ª para proteger los piquetes del apeo hasta el amojonamiento, se los protegerá con montones de piedra ó tierra en seco en forma de tronco de pirámide de 1 m. de altura por 1'20 de base, y donde se presente roca al descubierto se substituirá el piquete ó mojón protector por una cruz hecha á cincel; 5.ª la alzada contra el señalamiento de zonas prohibitivas de corta, que antes se entablaba primero ante el gobernador, debe hoy, por más que diga lo contrario Santamaría de Paredes, interponerse, desde luego, ante el ministro de Fomento, declarándolo así expresamente la regla 38, párrafo último de las instrucciones de deslindes aprobadas por R. O. del 1.° de Julio de 1905, que no se ha publicado oficialmente (está inserta en el *Anuario* de 1916, del Alcubilla, págs. 356 y siguientes), pero á la cual se refiere taxativamente la del 11 de Junio de 1908, que la deja totalmente vigente, y 6.ª finalmente, en caso de haberse entablado cuestión sobre la propiedad ante los tribunales, se respetarán las decisiones de éstos; pero los ingenieros no entenderán deslindado total ni parcialmente un monte incluído en el Catálogo, sin que la Administración lleve á un apeo formal tales decisiones, ya que el cumplimiento de sentencias sobre montes públicos tiene que realizarse valiéndose de la Administración forestal (Reglas 1-5 de la R. O. de 1905).

Por último, según el R. D. del 15 de Agosto de 1902, las providencias administrativas dictadas en virtud de la facultad que concede la Ley municipal á los Ayuntamientos en materia de deslindes de fin-

cas entre aquéllos y los particulares, causan estado sin dar lugar á recursos de alzada ante el ministerio de la Gobernación (art. 2.°).

B. — *Administración de los montes dependientes de Fomento*

Procede distinguir la organización de la Administración forestal de las funciones que ejerce.

A'. — *Organización*

En ella hay que subdistinguir la superior de la provincial.

a) La *administración superior* corresponde al *Ministerio* (Dirección general de Agricultura, Minas y Montes), el que tiene á su lado como cuerpo consultivo el *Consejo forestal*. Este Consejo, que se había suprimido, substituyéndole por una Junta (V. Consejo, t. XIV, pág. 1387), ha sido restablecido por el R. D. del 22 de Enero de 1915, el cual le asigna funciones de propuesta, consulta, inspección, investigación y publicidad técnicas, resumiendo, además, en él la dirección de los servicios que estaban encomendados á las Inspecciones de ordenaciones, de repoblaciones hidrológico-forestales y piscícolas, de deslindes y de estadística forestal y piscícola (artículos 1.° á 5.°). El Consejo actúa en pleno y dividido en las cuatro secciones siguientes: 1.ª *de ordenaciones y aprovechamientos* (formación y ejecución de proyectos de ordenación y ejecución de los aprovechamientos de los demás montes que están á cargo de los distritos forestales); 2.ª *de repoblaciones hidrológico-forestales y piscícolas* (mejoras que se realicen por los distritos forestales en montes no sujetos al régimen de ordenación, viveros centrales, fiesta del árbol y depósito central de semillas); 3.ª *de deslindes, catálogo, defensa de la propiedad forestal y denuncias,* y 4.ª *de asuntos generales,* referentes á enseñanza, estadística personal y todos los demás que no estén incluídos en las secciones anteriores (art. 6.°). El mismo R. D. creó en el Ministerio tres negociados (en cada uno de los cuales habrá un ingeniero-jefe del Cuerpo y otros dos ingenieros) que corresponden á las tres primeras secciones del Consejo, entendiendo el Negociado de defensa de la propiedad forestal en lo concerniente á la sección de asuntos generales (arts. 15 y 16). Se ordenó, además, que por el Consejo se redactase en el *plazo de tres meses* (lo que á la fecha de redacción del presente artículo, Julio de 1917, aun no se ha cumplido) el reglamento para el régimen interior del mismo (el cual crearía 10 inspecciones desempeñadas por los vocales del Consejo, excepto el director de la Escuela de Montes), rigiendo entre tanto el que rigió para la Junta de Montes del 19 de Febrero de 1897 (arts. 10 y 13).

Dependiente del ministerio, y para la formación del personal facultativo, existe una *Escuela especial de ingenieros de Montes*, establecida hoy en Madrid (antes lo estaba en El Escorial), que se rige por el reglamento del 8 de Enero de 1915. V. Ingeniero *(Ingeniero de Montes)*.

b) Para la *Administración forestal provincial* se divide el territorio nacional en *distritos forestales,* que, según la R. O. del 28 de Marzo de 1898, son los de Albacete; Almería; Avila; Barcelona, Gerona y Baleares; Burgos; Cáceres; Cádiz; Canarias (Santa Cruz de Tenerife); Pontevedra y Coruña; Cuenca; Granada; Guadalajara; Huesca; Navarra y Vascongadas; Jaén; León; Lérida; Logroño; Orense y Lugo; Madrid; Málaga; Oviedo; Palencia; Salamanca; Santander; Segovia; Soria; Teruel; Toledo; Valencia; Valladolid; Zamora; Zaragoza; Murcia y Alicante (capital en Murcia); Ciudad Real y Badajoz (capital en Ciudad Real); Castellón y Tarragona (capital en Castellón); y Sevilla, Huelva y Córdoba (capital en Sevilla). La ley del 11 de Julio de 1912 creó por su art. 7.° el distrito forestal de Las Palmas (Canarias). En estos distritos forestales existe un ingeniero-jefe con personal facultativo á sus órdenes; y como cuerpos consultivos (y resolutivos en los casos que la superioridad lo ordene) están los Consejos provinciales de Fomento (V. Consejo, t. XIV, pág. 1402).

Los 38 distritos forestales indicados se distribuyen entre nueve inspecciones, en la forma siguiente:

Inspecciones	Distritos que comprenden	Capitales
1.ª	Pontevedra y la Coruña, Orense y Lugo, Oviedo, y León .	León.
2.ª	Santander, Burgos, Logroño, Navarra y Vascongadas, Zaragoza	Logroño.
3.ª	Huesca, Lérida, Barcelona, Gerona y Baleares, y Castellón y Tarragona	Barcelona.
4.ª	Teruel, Valencia, Albacete, Murcia y Alicante.	Valencia.
5.ª	Granada, Málaga, Cádiz y Sevilla, Huelva y Córdoba. . .	Sevilla.
6.ª	Almería, Jaén, Ciudad Real y Badajoz, Cáceres y Toledo. .	Ciudad Real.
7.ª	Salamanca, Zamora, Palencia, Valladolid y Segovia	Segovia.
8.ª	Soria, Guadalajara, Avila, Madrid y Cuenca.	Madrid.
9.ª	Islas Canarias.	Santa Cruz de Tenerife.

Esta división debe substituirse por otra en 10 inspecciones en el Reglamento definitivo del Consejo provincial, que no se ha dictado todavía, inspecciones que deben ser desempeñadas por vocales del Consejo (arts. 7.° y 9.° del R. D. del 16 de Febrero de 1901, y 13 del R. D. del 22 de Enero de 1915).

Completan esta organización el *Cuerpo auxiliar facultativo de Montes* y el de *Guardería forestal*. El primero fué creado por el R. D. del 6 de Marzo de 1903 (cuyo art. 6.° modificó el del 21 de Octubre de 1904), y reglamentado por el del 24 de Abril de 1905. Con arreglo á éste tiene por misión auxiliar en los trabajos forestales á los ingenieros del ramo, de los cuales dependerán sus individuos inmediatamente. En este cuerpo se ingresa por oposición, para tomar parte en la cual se precisa ser español, no tener defecto físico, ni ser menor de veinte años ni mayor de treinta en la fecha de la convocatoria (el personal de guardería que lleve cinco años de servicios sin nota desfavorable puede oposicionar sin limitación de edad). Las materias objeto del examen se dividen en tres grupos, y son: *Primer grupo:* aritmética, álgebra, geometría y trigonometría elementales y dibujo lineal: *segundo grupo:* elementos de topografía, construcción, historia natural y dibujo topográfico, y *tercer grupo:* elementos de silvicultura, ordenación y valoración de montes, de xilometría, de legislación y administración forestal, de dibujo de lavado y ejercicios prácticos. El ingreso tiene lugar

por la clase de oficiales cuartos. En igualdad de circunstancias, gozan de preferencia los opositores que tengan el título de perito agrícola. Se asciende por antigüedad hasta la clase superior de ayudantes mayores (jefes de Negociado de segunda clase). La separación del cuerpo sólo puede tener lugar por renuncia, jubilación ó expulsión, esta última en virtud de expediente ó sentencia penal. El citado reglamento señala los deberes y las faltas disciplinarias. Los auxiliares facultativos usan el uniforme que determinan las RR. OO. de 22 del Noviembre de 1911 y 15 de Febrero de 1913.

La guardería forestal fué confiada primeramente á guardas locales (por pertenecer la mayoría de estos montes á los Ayuntamientos), pero vista su ineficacia, se confió, por la ley de 23 de Diciembre de 1876, á la Guardia civil. Finalmente, sin que se prescinda de los servicios de ésta, el R. D. del 15 de Febrero de 1907 ha creado el *Cuerpo de guardería forestal* para la custodia de los montes declarados de utilidad pública, que se rige por el Reglamento provisional del 20 de Diciembre de 1912, según el cual se nombra el personal por la Dirección general, mediante examen ante un tribunal presidido por el ingeniero-jefe del distrito. V. GUARDERÍA.

B'. — *Funciones de la Administración forestal*

Diversidad de las mismas. Interviene la Administración del Estado en los montes: 1.° ordenándolos (trabajos de ordenación); 2.° regulando el aprovechamiento de ellos, así como la ocupación de terrenos y el establecimiento de servidumbres en los mismos; 3.° custodiándolos; 4.° repoblándolos, y 5.° llevando la estadística de los montes y sus productos.

Pero no en todos los montes declarados de utilidad pública interviene de igual modo ni en el mismo grado. La plenitud de esa intervención sólo tiene lugar cuando esos montes pertenecen al Estado. Si pertenecen á los pueblos ó á establecimientos públicos, queda limitada: 1.° á que la explotación se sujete á los límites de la producción natural; 2.° á que se observen las disposiciones de la ley y de los reglamentos generales para su ejecución, si bien estableciendo la debida separación entre la parte facultativa y la administrativa, y 3.° á que la guardería esté sometida en todos los montes públicos á un sistema uniforme y que corresponda á los fines de su instituto (arts. 12 y 13 de la ley de 1863 y arts. 80 á 85 del reglamento de 1865).

Aun en cuanto á los montes propiedad de particulares tiene alguna intervención la Administración forestal. Esta intervención se revela en dos clases de disposiciones: preceptivas ú obligatorias unas, de mera protección y sin carácter preceptivo para los propietarios, otras. Las primeras están constituídas por las reglas generales de policía de montes y por las que se dicten para promover los deslindes administrativos de los montes públicos, cuando en este caso los montes propiedad de particulares estén sin deslindar é inmediatos á alguno público. Las disposiciones de mera protección se refieren á la repoblación y defensa de la riqueza forestal y á estimular á los particulares para que la conserven y mejoren y de ellas nos ocuparemos en su lugar oportuno.

a) *Funciones de ordenación.* Tiene ésta por objeto la clasificación y preparación de los montes para su mejor conservación, aprovechamiento y repoblación. Compréndese por ello que el servicio de ordenaciones se considere como uno de los más importantes y preferentes. Se reguló por el Reglamento del 17 de Mayo de 1865 (arts. 86 á 113) y la Instrucción de igual fecha. El R. D. del 9 de Mayo y la Instrucción del 31 de Diciembre de 1890, que aplicaron los procedimientos dasocráticos, constituyen hoy la base de la reglamentación de este servicio. Se discutió si debería permitirse que los particulares hicieran *estudios y proyectos* de ordenaciones, predominando diferente criterio, si bien actualmente está prohibido que se conceda licencia para ello á particulares, sociedades y compañías (art. 2.° del R. D. del 24 de Enero de 1908).

A continuación se indica desde el punto de vista legal (pues el técnico figura en la sección correspondiente de esta palabra) el procedimiento para las ordenaciones.

Proyectos de ordenación. La preparación de los proyectos de ordenación y los estudios preliminares se llevarán á cabo por la Administración, la que, por propia iniciativa ó á instancia de las entidades propietarias de particulares, sociedades ó compañías, promoverá la formación de proyectos de ordenación de los montes que estime procedente, siempre que estén incluídos en el Catálogo de los exceptuados y conforme al siguiente orden de preferencia: 1.° montes cuyo vuelo se halle constituído por verdaderas masas arbóreas en una extensión, por lo menos, de 600 hectáreas; 2.° montes que tienen buenas condiciones mercantiles y en los que, aunque su vuelo no reuna las condiciones exigidas, es, sin embargo, susceptible de ser restaurado por virtud de regularizados aprovechamientos, acompañados de veda rigurosa á la entrada del ganado en los sitios aprovechados; 3.° montes que por su deteriorado vuelo ó sus imperfectas condiciones mercantiles, no pueden ser comprendidos entre los clasificados anteriormente, pero que, por afinidades orográficas ó topográficas de su situación, se manifiesta claramente que son meras porciones separadas por un calvero de algún ó algunos de los montes que revisten los caracteres del número 1.°; y 4.° todos los que estén fuera de las tres condiciones expresadas. Cuando se trate de montes de los pueblos ó de los establecimientos públicos, se podrá conceder la formación por su cuenta de proyectos de ordenación á las entidades que lo soliciten.

Los ingenieros ordenadores formarán en cada caso la *memoria de reconocimiento*, que deberá comprender: 1.° las noticias de orden legal que sean necesarias para conocer si el monte está ó no incluído en los que deben ordenarse; 2.° reseñas del estado natural y forestal suficientes para conocer el grupo en el que, de los cuatro anteriormente indicados, debe ser incluído; 3.° posición que guarda el monte de que se trata, ilustrado, si esto fuese dable, con un croquis del conjunto, formado de trabajos topográficos que con anterioridad se hubiesen practicado, y 4.° relación de los aprovechamientos que se han verificado en los últimos diez años, con distinción de los efectuados por autorización competente y de los realizados fraudulentamente. Esta memoria ha de fijarse especialmente en la parte legal para dar idea precisa de la pertenencia, servidumbres, aprovechamientos vecinales, etc., de modo que se pueda apreciar lo más claramente posible, la forma, derecho, alcance y cuantía de cómo están constituídos y si son ó no de temer obstáculos á la marcha regular de la ordenación, y, en consecuencia, si puede proce-

MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA – AÑO FORESTAL DE 1909 - 1910

Extensión superficial por provincias

	Hectáreas
Albacete	161,638
Alicante	9,915
Almería	64,805
Avila	112,377
Badajoz	47,031
Barcelona	7,604
Burgos	199,537
Cáceres	38,631
Cádiz	63,190
Canarias	94,916
Castellón	23,823
Ciudad Real	50,743
Coruña	48,453
Cuenca	231,160
Gerona	38,720
Granada	114,186
Guadalajara	116,716
Guipuzcoa	774
Huelva	39,980
Huesca	229,519
Jaén	164,254
León	498,670
Lérida	231,967
Logroño	114,007
Lugo	69,786
Madrid	46,290
Málaga	92,097
Murcia	124,236
Navarra	31,530
Orense	130,790
Oviedo	263,520
Palencia	109,621
Pontevedra	67,175
Salamanca	72,782
Santander	212,532
Segovia	93,562
Sevilla	9,976
Soria	116,172
Tarragona	30,992
Teruel	235,124
Toledo	68,502
Valencia	261,838
Valladolid	35,889
Zamora	40,818
Zaragoza	233,033

Las cifras expresan el número de montes de cada provincia.

derse á ésta ó debe precederla el saneamiento legal mediante el deslinde administrativo, redención de servidumbres, consolidación de dominios ó cualquiera otra operación que se conceptúe necesaria; la citada memoria también comprenderá el presupuesto de gastos (arts. 3.° y 4.° del R. D. del 24 de Enero de 1908, y 89 á 92 de la Orden del 31 de Diciembre de 1890).

Sistemas para la práctica de estudios de ordenación. Redactada la memoria de reconocimiento se acordará de R. O. si procede llevar á cabo la ordenación, y, en el caso afirmativo, si se han de practicar los estudios por la Administración, por contrata ó por la entidad propietaria del predio. En caso de hacerse por contrata se fijarán por la Administración las condiciones particulares que hayan de formar parte del pliego de condiciones. La contrata ha de tener lugar mediante subasta; para tomar parte en ella es preciso constituir un depósito en cantidad igual al importe del 2 por 100 del valor en que se aprecie el coste de los estudios, y el que resulte adjudicatario estará en la obligación de ratificar el contrato por medio de escritura ante notario en el plazo de un mes, y de no verificarlo, se entenderá que renuncia al contrato con pérdida de la fianza. Otorgada la escritura se hace entrega de los montes (por el ingeniero-jefe del distrito forestal) al contratista, y desde ese momento será él responsable de los daños que se cometan, si en el término de cuatro días no denuncia al responsable del daño. Cuando necesite apear árboles, arbustos ó matas, para las experiencias xilométricas y hepilométricas, solicitará el permiso correspondiente del jefe del distrito (arts. 5.° á 7.° del R. D. del 24 de Enero de 1908).

La formación de proyectos por contrata ha de ser intervenida, para los efectos de su comprobación, por un ingeniero de montes al servicio del Estado. El proyecto, que estará autorizado por un ingeniero de montes, será presentado en el plazo que se haya marcado previamente, y el ingeniero ordenador, comprobado que sea el exacto cumplimiento de las condiciones del contrato, informará lo que estime procedente. Si entre lo manifestado por el ingeniero autor del proyecto y el ingeniero comprobador no hubiera disconformidad, el ministerio de Fomento resolverá lo que proceda: en caso contrario, emitirá su dictamen el Consejo forestal. En caso de aprobación del proyecto y si no resulta responsabilidad para el contratista, se le abonará el importe de aquél con arreglo á las condiciones del remate y se le devolverá la fianza: si se desaprueba, se da tácitamente por anulado el contrato con pérdida de la fianza. Si el contratista no pudiese terminar el proyecto por causa de fuerza mayor ó actos emanados de la misma Administración, tiene derecho al justiprecio y abono de los estudios hechos y devolución de la fianza, si no ha lugar á responsabilidad alguna; en cualquier otro caso, si no presenta el proyecto en el plazo convenido, pierde la fianza, sin perjuicio de las demás responsabilidades legales que haya podido contraer y se procede á nueva subasta. Si en el curso de los trabajos se dicta alguna condición, el contratista deberá atenerse á ella; pero si altera el coste ó duración de los estudios tiene derecho á que se le compense el exceso de gastos ó tiempo empleado (arts. 8.° á 14).

Para la formación de proyectos de Ordenación por cuenta de las entidades propietarias se procede en forma análoga á la de los que han de practicarse por contrata, sin más variante que ser innecesaria la subasta de los estudios y el pago del proyecto (art. 15).

Ordenación propiamente dicha. Los preliminares de la ordenación propiamente dicha tienen por objeto la formación de los cuarteles de corta y de las secciones de ordenación, la elección de especie arbórea, la elección del método de beneficio y la elección del turno. La ordenación comenzará por establecer razonadamente las grandes divisiones del monte hasta llegar al cuartel, que será la unidad dasocrática. Los cuarteles de corta se formarán teniendo en cuenta: 1.° que los rodales que entren en cada uno de ellos han de ser, en lo posible, afines en clase de calidad y siempre contiguos; 2.° que han de comprender área suficiente para que en cualquiera de ellos pueda desenvolverse la ordenación, cual si por sí solo constituyera el monte, y 3.° que conviene que revistan aquella unidad que requieran las formas del terreno. En los casos en que el cumplimiento de la primera de estas tres condiciones se avenga mal con el de las otras dos, se dará la preferencia á éstas. Las secciones de ordenación se constituirán por dos ó más cuarteles de corta, según lo exijan las formas del terreno; la separación de secciones entre sí se verificará por medio de calles de 5 m. de ancho, y la de los cuarteles de corta por otras de 4 m. A las secciones se las designará con números ordinales correlativos, sin perjuicio de añadir el nombre que lleve el sitio más notable de los que en ellas figuren; y los cuarteles de corta por letras mayúsculas, empezando siempre por la A. Siempre que la situación de cualquiera de las partes del monte aconsejen mantener en ella una faja constante de masa arbórea para defensa de la misma parte ó de alguna ó algunas de sus confinantes, contra aludes, huracanes ó torrentes, se hará de dicha faja un cuartel separado (arts. 35 á 40 de la orden del 31 Diciembre de 1890).

La elección de especie arbórea, la de método de beneficio y la del turno se referirá siempre á cada uno de los cuarteles de corta como si formara parte por separado. La elección de especie arbórea podrá hacerse bien entre las que dominen actualmente en el cuartel de corta ó bien entre especies que en el momento en que se actúe compartan mezcladas ó en rodales distintos el área del cuartel; pero no se propondrá en el primer caso la substitución de la especie arbórea dominante en el cuartel de corta por otra que no se halle en él ni en el monte, ni en el segundo la exclusiva de una de las mezcladas, sin el estudio de ensayos ó de hechos similares que aseguren con la posible certeza el buen éxito del cambio proyectado (art. 42). En la elección del método de beneficio no se discutirá si un monte alto deberá convertirse en bajo ó medio, sino todo lo contrario; al hacer la elección se tendrá en cuenta, no sólo la entidad poseedora, sino el grado de perentoriedad de las necesidades á satisfacer y la extensión de los sacrificios temporales que á los actuales gozantes impondrán la conversión del monte bajo en alto á juzgar por el estado en que se encuentre el vuelo del cuartel para ser sometido á la conversión (art. 43). La elección del turno en monte alto, se hará por lo que exija la cortabilidad técnica en la clase de calidad dominante del cuartel de corta (art. 44).

El trazado de la ordenación tendrá lugar cuartel de corta por cuartel de corta. El método que ha de emplearse será el conocido con el nombre de *ordenar transformando,* excepto en los cuarteles en que haya

necesidad de mantener una faja constante de masa arbórea, que serán tratados por cortas de entresaca. El trazado de la ordenación en monte alto se dividirá en dos partes: una que comprende el plan general y otra el especial de aprovechamientos. En los montes bajos sólo constará dicho trazado del plan general de aprovechamiento. Este plan general se empezará dividiendo cada cuartel de cortas en tantos tramos como períodos de años comprenda el turno definitivo, entendiéndose que el número de años de cada período en monte alto, habrá de ser, por lo menos de veinte, y cuanto más de treinta, y en monte bajo el que corresponde á la cuarta ó quinta parte del turno definitivo expresado. La división entre tramo se verificará por medio de callejones de 3 m. de ancho, y el trazado de estos callejones y el de las calles que limitan las secciones y cuarteles, será referido, primero, el plano especial, y después á su derivado el plano de rodales. Efectuada separadamente esta segunda referencia se tendrá lo que se llama el plano de tramos, que se unirá bajo este nombre al proyecto de Ordenación. Dispuestos ya los tramos se elegirá el turno de transformación que reclame el estado del vuelo del cuartel de corta en general, y el del que queda dentro de cada tramo en particular. A la elección de turno seguirá el destino de cada tramo al período correspondiente de su aprovechamiento en dicho turno, es decir, al período en que en el tramo dado se hayan de localizar las cortas de reproducción. Terminado el destino de los tramos se procederá á su apeo y al resumen general de existencias, dándose con esto por concluído el plan general de aprovechamiento (arts. 45 á 55).

El plan especial se contraerá al primer período del turno de transformación, si dicho período no es mayor de doce años y, en caso contrario, á la primera mitad del período. Consta el plan especial: de plan de cortas, plan de productos secundarios, y plan de mejoras. Al plan de cortas se dará principio por la determinación de la cantidad de productos primarios de cuyo aprovechamiento se ha de disponer; fijada la cantidad de productos que ha de comprender el plan de cortas, se establecerá éste bajo ciertas reglas. También serán incluídos en el plan especial el aprovechamiento de todos los productos secundarios del cuartel de cortas, los cuales, á excepción del corcho, se subordinará, en todos los casos, al de productos primarios, quedando reducido á señalar el área y la forma en que han de ser aprovechados y lo que cada uno de ellos haya de producir en especie y en dinero. Cuando el aprovechamiento de los productos secundarios proceda de servidumbre, se propondrá el medio que más adecuado se crea para redimir al monte ó al cuartel de corta de esa servidumbre; y cuando el que aprovecha aquellos productos sea el mismo dueño del monte, se propondrá asimismo la localización de su aprovechamiento en términos que no impida el fomento y recría de la producción primaria. El plan de aprovechamiento de corcho se dispondrá en la misma forma que el que se dispone para un monte bajo. Constituyen las piezas del plan especial un plano en el que vengan demarcados sobre el plano de tramos los subtramos afectos al plan de cortas y cuatro estados referentes: al plan de cortas y deducción de la renta en especie y en dinero, aprovechamiento de los productos secundarios y su importe, plan de mejoras, y un resumen de los extremos de los estados (arts. 56 á 65 y 69).

El plan de mejoras comprende, no sólo las siembras y las plantaciones extraordinarias, sino cualquier otro trabajo de mejora ó conservación que se juzgue necesario; las siembras y plantaciones serán consideradas como meras operaciones de conservación; pero en el caso que se dirijan á repoblar alveros ó reponer claros, constituyen trabajos de mejora y entran en el plan (arts. 66 á 68). Además del plan especial, mientras éste dure y con sujeción al mismo, se formarán:

Planes anuales de aprovechamiento, separadamente por cada cuartel de corta. La primera operación por donde habrán de iniciarse será por el replanteo total de las calles y callejones que demarcan las secciones, cuarteles de corta y tramos en que ha de quedar dividido el monte. La apertura de las calles y callejones se verificará á medida que sucesivamente lo determinen los primeros planes anuales correspondientes al primer plan especial. En los extremos de las calles que limitan las secciones ó cuarteles de corta se colocarán postes de 2 m. de alto, y en la parte superior de éstos una tablilla donde se halle escrito el nombre ó la letra de la sección ó cuartel de corta que denoten; también se colocarán en los extremos de los callejones otros postes de 1 m. de altura, y en ellos el número del tramo á que corresponden (arts. 72 á 74).

Los planes anuales de aprovechamiento constarán también: de plan de cortas, plan de aprovechamientos de productos secundarios, y plan de mejoras. En el plan anual vendrán designados los caminos por donde ha de efectuarse la saca de productos, la entrada del ganado, los sitios en que ha de apilarse la madera y demás detalles de policía y orden de operaciones que en él han de ejecutarse (arts. 75 á 81). Después de formados los planes surge la necesidad de ver si responden á su objeto y de introducir en ellos las modificaciones necesarias. A esto responden las

Revisiones. Tendrán lugar al final del último año de los en que rige el plan especial, á no ser que, por cualquier motivo, sea preciso adelantarlas. Para preparar las revisiones: 1.° se tomará nota de cuanto en el monte vaya aconteciendo, desde el día en que empiece la ejecución del proyecto de ordenación hasta el en que haya de darse principio á la revisión, consignándolo en un libro que se titulará *Crónica del monte,* y 2.° se abrirá un libro que se denominará *Contabilidad del monte,* y en el que se llevará la cuenta de lo que, subtramo á subtramo, vaya dando el monte en todo el curso del plan especial. De lo que se manifieste en estos dos libros y lo que resulte del proyecto de ordenación, se renovará todo lo que deba ser renovado, menos el plan general de aprovechamiento, cuya renovación, si fuese necesaria, se verificará al terminar el primer período (artículos 82 á 85 y 88).

El segundo plan especial será ejecutado de igual modo que el primero, el tercero lo mismo que el segundo, y así sucesivamente. Los resultados que arrojen los libros de contabilidad correspondientes á la ejecución de los planes especiales, se transmitirán á otro, de igual forma que ellos, llamado *Libro mayor,* que ha de comprender los de todo el proyecto de ordenación, período por período (arts. 86 y 87).

El R. D. del 24 de Enero de 1908 dispone que, aunque el tiempo por que se subasten los disfrutes de los montes ordenados puede abarcar un período de los que comprenda el turno de la ordenación, se

tendrá presente que el precio asignado á los productos puede ser revisado y modificado cada cinco años. Esta revisión se practicará por dos peritos: uno representante de la Administración, que, cuando se trate de montes de los pueblos ó establecimientos públicos, oirá á las entidades propietarias, y otro por el rematante. Si hubiera divergencia, puede someterse á la decisión de un tercer perito, designado de común acuerdo por los otros dos, y en caso de no ponerse de acuerdo la designación será hecha por la Administración. Todos los peritos han de ser ingenieros de montes. Cuando se trate de montes cuya ordenación se ejecute por el Ayuntamiento propietario de él, por virtud de la licencia que en su caso pueda conceder la Administración, ésta oirá á dicho Ayuntamiento (art. 17).

b) *Aprovechamientos de montes.* De ellos se trató en la voz APROVECHAMIENTO *(Aprovechamientos de montes)*, t. V, pág. 1097, por lo que sólo queda completar lo allí dicho con las siguientes observaciones: 1.ª antes de proceder á la formación del plan provisional, los gobernadores deben pedir á los Ayuntamientos y Corporaciones notas exactas del valor de los aprovechamientos que se propongan utilizar. En estos planes se aplicarán, en lo posible, las reglas dictadas para la formación de los planes anuales. La aprobación del plan se comunicará á los Ayuntamientos y las Corporaciones interesadas. El aprovechamiento de los montes de aprovechamiento común ó destinados á dehesas de labor, se arreglará exclusivamente por los Ayuntamientos, con sujeción á lo que dispone la Ley Municipal, y 2.ª en cuanto á la subasta, deben tenerse presentes las Reales órdenes del 17 de Noviembre de 1893 y 11 de Septiembre de 1886, esta última modificada por las del 30 de Octubre de 1907 y 7 de Agosto de 1908, así como por la Ley de Contabilidad de 1911. Con arreglo á éstas, las subastas deben realizarse en la Dirección general de Agricultura, en Madrid, exceptuando únicamente las de productos procedentes de lo consignado en los planes provisionales y las de aquellos que, importando menos de 30.000 pesetas, sea preciso extraer sin dilación del monte por proceder de incendios allí ocurridos, respecto á los cuales se aplicará lo dicho en el artículo APROVECHAMIENTO (R. O. del 17 de Noviembre de 1893). V. CONTRATO *(Contratos administrativos)*, t. XV, págs. 234 y siguientes, y SUBASTA.

c) *Ocupación de terrenos y establecimiento de servidumbres en los montes públicos.* Es principio general que los montes públicos incluídos en el Catálogo no pueden ser enajenados total ni *parcialmente* (arts. 54 á 56 de las Ordenanzas de 1833 y Real orden del 17 de Enero de 1879); pero este principio sufre algunas restricciones.

En primer lugar, subsistirán en estos montes los aprovechamientos vecinales y las servidumbres que estén legítimamente establecidas y que no sean incompatibles con la conservación del arbolado; si lo fueren, cesarán ó se regularizarán, indemnizando previamente á los poseedores en los casos en que sea de justicia. La declaración de incompatibilidad se hará por el Gobierno, previo expediente en el que informarán el ingeniero de montes de la provincia y un perito nombrado por los interesados. Contra la resolución que recaiga puede entablarse recurso contencioso-administrativo.

Además, puede autorizarse la ocupación de parte de estos montes y el establecimiento en ellos de nuevas servidumbres legales ó especiales, las que no podrán ser otorgadas sino de R. O. previo expediente demostrativo de su compatibilidad con la conservación y fomento de la producción forestal, no considerándose, por tanto, suficientes la mera conformidad de los dueños de los montes públicos. En estos expedientes, aparte de la representación propia que para el ejercicio de sus derechos corresponde al Estado, al Ayuntamiento ó al establecimiento particular, sobre sus montes, como bienes patrimoniales, representarán los intereses forestales los ingenieros-jefes de montes de los respectivos distritos (arts. 1.º, 2.º y 3.º del R. D. del 10 de Octubre de 1902).

Las ocupaciones de terrenos é imposición de servidumbres puede tener efecto: 1.º por razón de obras ó servicios públicos; 2.º por consecuencia de concesiones de aprovechamientos de aguas, minas, ó de cualquiera otra clase otorgadas por la Administración; y 3.º á instancia de particulares. En el primer caso se dará comunicación del proyecto al ingeniero-jefe de montes de la provincia que intervendrá para deducir ante el ministerio de Fomento lo que proceda; una vez concedida autorización correrá unida al proyecto de la obra ó servicio á cuyo favor se da; cuando los contratistas hayan de utilizar la tierra y la piedra de los montes públicos, obtendrán una licencia especial dada por los ingenieros de montes del distrito, á propuesta de los jefes de Obras públicas, marcando éstos las canteras y fijando aquéllos la indemnización por daños que se produzcan al arbolado (arts. 4.º, 5.º y 13 del R. D. del 10 de Octubre de 1902 y art. 2.º de la R. O. del 16 de Enero de 1905).

En el caso de ocupación de terrenos en monte público por concesiones de aprovechamientos de aguas, debe conocer en el expediente el ingeniero-jefe de montes del distrito. El R. D. del 21 de Enero de 1905 dispuso no ser previo al otorgamiento el expediente de autorización por la Administración forestal, sino posterior. El uso y aprovechamiento de las aguas que nacen en monte público se rige por la Ley de aguas del 13 de Junio de 1879 (véase AGUAS), y la R. O. del 8 de Enero de 1906 prohibió á los gobernadores intervenir en su concesión, pasando lo actuado, cuando tengan conocimiento de que el monte es público, á la Jefatura del distrito forestal.

El concesionario de substancias minerales de la 2.ª ó 3.ª sección que necesite ocupar parte de la superficie de terreno y éste fuese de un monte declarado de utilidad pública, acompañará á la instancia memoria y planos subscritos por un ingeniero de minas. La Jefatura de minas remitirá á la de montes la petición y documentos. Cuando el monte no sea propiedad del Estado, la Jefatura consultará la voluntad del dueño, cuyo parecer, en unión de los demás documentos, los remitirá á la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, la que, previos los informes y antecedentes que estime oportunos, someterá el expediente á la resolución del ministro. Del producto de las indemnizaciones se empleará la parte que se considere necesaria en mejoras del mismo monte. La autorización de ocupación del terreno será temporal, pero subsistirá mientras se conserve vigente la concesión que la motiva (Real decreto del 24 de Febrero de 1908).

Si el monte es de un particular, los ingenieros-jefes comenzarán por consultar la voluntad de los

Erosiones del torrente de Nazaret. (Cuenca del Jalón)

Casa forestal y vivero. (Cuenca del Gállego)

Vivero de la Pena. (Cuenca del Francolí)

Repoblaciones de la Tenganera. (Sierra de España)

dueños y harán, previo reconocimiento del terreno, el estudio del proyecto y de la ocupación ó servidumbres solicitadas. Las autorizaciones para ocupar terrenos ó imponer servidumbres en los montes del Catálogo se entenderán concedidas exclusivamente para los fines ú objetos taxativamente expresados; sin que tampoco pueda hacerse efectiva esa ocupación sin previo abono de la indemnización, valorada por el ingeniero-jefe, ó, en caso de no conformidad, por los trámites de la ley y reglamento de la expropiación forzosa. La autorización lleva consigo la enajenación de los productos maderables y montuosos contenidos en la superficie que ha de ocuparse, los que se sacarán á subasta ó se adjudicarán por el precio de tasación al ocupante, si aquélla no diera resultado ó la urgencia de la ocupación lo exigiere. Los gastos de informaciones y estudios serán abonados por los particulares interesados, excepto los que se deriven de obras ó servicios públicos (arts. 6.° á 12 y 14 del R. D. de 10 de Octubre de 1902).

d) *Repoblación forestal.* Constituye el llamado *servicio hidrológico-forestal* y tiene por objeto repoblar los terrenos yermos y corregir los torrentes (consecuencia de la repoblación), realizando la denominada *restauración* de las montañas, con lo que, al propio tiempo que se da vida á los eriales, se consiguen fines sociales de la más alta importancia.

La Ley del 11 de Julio de 1877 mandó proceder desde luego á la repoblación de los claros, calveros y rasos de los montes públicos exceptuados de venta, siendo los gastos é ingresos que esta repoblación ocasione de cuenta del Estado. Los Ayuntamientos debían contribuir á estos gastos con el 10 por 100 de todos los aprovechamientos que realizasen en los montes de los pueblos, excepto los de pastos y bellotas de las dehesas boyales (arts. 6.° de la Ley del 11 de Julio de 1877, 25 del Reglamento del 18 de Enero de 1878, y RR. OO. del 28 de Abril de 1891 y 10 de Agosto de 1896). El trabajo de repoblación viene especialmente regulado por el R. D. y la Instrucción del 7 de Junio de 1901, que dividen á tal objeto el territorio de la Península en *diez* grandes *divisiones hidrológico-forestales* (del Atlántico, de la cuenca superior del Ebro, de la cuenca media del Ebro, de la cuenca inferior del Ebro y Pirineos orientales, del Júcar, del Segura, del Guadalquivir, del Guadiana, del Tajo y del Duero) cuyos límites y capitalidades se indican en el artículo España, así como la especial regulación de este servicio, en Hidrológico-forestal (Servicio).

Pero el cuidado del Estado por la repoblación de los montes no se refiere sólo á los públicos, sino también á los que son propiedad de particulares, estimulando á éstos para que la realicen. A tal fin, ya la Ley del 23 de Mayo de 1845 otorgó exención temporal de la contribución territorial á las plantaciones de arbolado de construcción, exención que reprodujo el art. 15 de la Ley del 24 de Mayo de 1863. También el Código civil procura la conservación y aun la repoblación de los montes, ya al prohibir al usufructuario de ellos talas y cortas que perjudiquen á la conservación de la finca, al autorizarle á entresacar árboles con el fin de que puedan desarrollarse convenientemente los que queden, y al prohibirles cortarlos por el pie como no sea para reponerlos y mejorarlos (art. 485), ya al autorizar la redención de las servidumbres de aprovechamiento de leñas y demás productos forestales (art. 604). Recogiendo y completando todos estos precedentes, la Ley del 24 de Junio de 1908 y el Reglamento para su ejecución del 30 de Octubre de 1909 han dictado nuevas é importantísimas disposiciones.

Según ellas, se consideran como de interés general y de utilidad pública los montes existentes y los terrenos que deban repoblarse forestalmente, *cualquiera que sea su dueño,* siempre que por su situación se hallen en una de las condiciones siguientes: que estén en las cabeceras de las cuencas hidrográficas; que sirvan (en su estado actual ó repoblados) para regular eficazmente las grandes alteraciones del régimen de las aguas llovidas; que eviten desprendimientos de tierras ó rocas, formación de dunas, sujeten los suelos sueltos, defiendan canalizaciones ó vías de comunicación, ó impidan la turbia de aguas que abastezcan poblaciones; que saneen parajes pantanosos; que con su aprovechamiento regular sirvan para hacer permanentes las condiciones higiénicas y económicas de los pueblos comarcanos (art. 1.° de la Ley de 1908). Todos estos montes se consideran como *protectores* y forman las llamadas zonas forestales protectoras. La declaración de los que hayan de tener tal carácter corresponde al ministro de Fomento, por sí ó á instancia de las entidades ó particulares interesados (art. 2.°). A este fin, la Ley del 7 de Julio de 1911 ordenó que en el plazo de tres meses se formase por el Gobierno un plan para la mejora de la riqueza forestal en el que se comprendiese la repoblación forestal propiamente dicha, los deslindes, amojonamiento y formación de catálogos de montes protectores, los estudios y proyectos de ordenación y las repoblaciones, hidrológico-forestales y piscícolas, siendo el plazo máximo de ejecución de diez años, aprobándose cada año por el Consejo de ministros el plan parcial que haya de ejecutarse; y el R. D. del 23 de Febrero de 1917 ordenó á los ingenieros-jefes de los distritos forestales que en un plazo de dos meses remitieran á la Dirección general de Agricultura relación de los sitios más notables de sus demarcaciones que merezcan protección.

Esta tiene lugar con arreglo á las siguientes disposiciones:

1.ª El propietario de lo menos 100 hectáreas continuas enclavadas en la zona protectora que quiera hacer por sí la repoblación, disfrutará gratuitamente de la ayuda técnica y de las semillas y plantones que pidiere y de la exención de la contribución territorial hasta que los montes alcancen la plena producción; asimismo disfrutará de los premios que otorga el art. 15 de la Ley de 1863, que podrán excepcionalmente otorgarse como auxilio al tiempo de hacerse la repoblación, pero en este último caso los trabajos habrán de ser proyectados y ejecutados por la Administración. Si el monte no se halla situado en zona protectora, el propietario que haga por sí la repoblación sólo disfrutará de los beneficios que otorga el art. 15 de la Ley de 1863 (art. 4.° de la Ley de 1908).

2.ª El propietario ó propietarios de por lo menos 1,000 hectáreas continuas de monte enclavadas en zona protectora que quieran repoblarlas, disfrutarán de los beneficios siguientes: 1.° se les abonará por el Estado, mientras dure la repoblación, el 3 por 100 anual del valor medio en que el monte estuviese amillarado en el quinquenio anterior á la Ley; 2.° estarán exentos de la contribución territorial hasta que dichos montes alcancen plena producción, y 3.° la repoblación se hará por cuenta del Estado, quedando en posesión de éste el nuevo vuelo del monte. Una vez terminada la repoblación podrán los interesados:

Barranco corregido y repoblado
(Sierra de España)

Pinos salgareños
(Cuenca del Regajillo de Canales)

Camino forestal de la Reina María Cristina. (El Escorial)

α) reintegrarse en la posesión del vuelo creado (consolidándola con el dominio absoluto del terreno, dominio que siempre conservan) mediante el pago al Estado, sin interés alguno, de los gastos hechos por éste, excepto los de personal facultativo y guardería, cuyos servicios son gratuitos; β) ceder la propiedad del monte repoblado al Estado por el valor que tenga según el amillaramiento antes indicado, y γ) dejar que el vuelo continúe en posesión del Estado hasta que éste se haya reintegrado con la explotación del monte de las cantidades empleadas (art. 5.°). Vuelto el monte con su vuelo á poder del propietario, quedará la explotación sujeta á un plan dasocrático, que se aprobará para cada uno por R. O., pero se respetarán los planes racionales de explotación que hagan los propietarios, y en todo caso la intervención del Estado se limita á la inspección y vigilancia para la permanencia y el mantenimiento de las masas forestales (art. 6.°). Para lograr más fácilmente los anteriores beneficios autoriza la Ley á los propietarios para asociarse, al objeto de reunir las 1,000 hectáreas, permitiendo á las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y Corporaciones que integren estas sociedades y aporten á ellos los terrenos ó montes no catalogados enclavados en las zonas protectoras (artículo 3.°).

3.ª El propietario que suspendiese la repoblación una vez empezada, pierde todas las ventajas; pero podrá asociarse á otros para proseguirla (art. 8.°).

4.ª El propietario de un monte protector que no quiera repoblarlo en modo alguno, ó suspenda la repoblación sin asociarse á otros para proseguirla, ó que después de realizada declare no convenirle el plan dasocrático, podrá ser expropiado del monte por el Estado (arts. 7 y 8). V. EXPROPIACIÓN FORZOSA.

5.ª El Estado protegerá, además, á los montes protectores: 1.° dotándolos de caminos de saca; 2.° haciendo en ellos calles y callejones, telégrafos de señales y teléfonos para casos de incendio; 3.° aumentando el personal de guardería, haciendo que los guardas vivan en el monte y sólo tengan á su cargo una extensión conveniente; 4.° combatiendo las plagas del campo y enseñando los mejores sistemas para extinguirlas; 5.° dando en las Granjas agrícolas enseñanzas prácticas de silvicultura y ordenación, y 6.° organizando viveros de las especies más convenientes en todas las regiones donde se empiecen trabajos de repoblación (art. 10).

6.ª Finalmente, el ministerio concede anualmente varios premios de 2,000 á 10,000 pesetas á las entidades ó particulares que mayor obra de repoblación hayan realizado, haciéndose la concesión á petición de los interesados y propuesta de los jefes del Servicio de Montes, previo informe del Consejo provincial y, si estuviere enclavado el monte en dos provincias, del Consejo forestal (art. 11).

e) *Custodia y conservación.* Están principalmente á cargo de los ingenieros de los distritos (auxiliados en cuanto á la custodia por la Guardería forestal y la Guardia civil), cuyas funciones constituyen lo que se denomina *servicio ordinario.* Su objeto es librar la propiedad forestal pública de usurpaciones y abusos. Los individuos de la Guardería y la Guardia civil denunciarán por escrito todos los daños que noten en los montes públicos dependientes de Fomento, presentando su denuncia ante el alcalde del pueblo en que radique el monte, y el alcalde dará cuenta de la denuncia al ingeniero-jefe del distrito, quien, á su vez, la comunicará al gobernador civil (R. D. del 8 de Mayo de 1884, arts. 39 y siguientes).

A la custodia y conservación de estos montes contribuyen los deslindes, la regulación de la explotación, la policía y la vigilancia de los montes, así como también es importantísimo para la conservación el mantenimiento de viveros para la *fiesta del árbol.* Con este objeto existen los viveros establecidos en Areas (Pontevedra), Piloña (Oviedo), Sierra de España (Murcia), San Baudilio del Llobregat (Barcelona), Ciudad Rodrigo (Salamanca), Daroca (Zaragoza), Puebla (Sevilla) y uno en el archipiélago canario, habiéndose destinado en el presupuesto de 1912 para este servicio 40,000 pesetas, de las que 30,000 se destinaron al sostenimiento y ampliación de los viveros, y 10,000 para subvenciones en metálico. V. ESCUELA.

f) *Estadística.* Por R. O. del 28 de Julio de 1864 se creó la Estadística de los productos de los montes públicos á cargo de los ingenieros de montes. Este servicio fué reformado por la R. O. del 3 de Diciembre de 1901. En la actualidad el servicio estadístico de los montes públicos está á cargo del Consejo forestal (Sección de asuntos generales).

La última Estadística publicada (1917) es la correspondiente al año forestal 1913–14. He aquí sus principales datos.

A 4.810,145 hectáreas asciende la superficie forestal en toda la Península é islas adyacentes, apareciendo 12,095 hectáreas menos que en 1912-13, diferencias que son debidas á rectificaciones que en las cabidas de los montes introducen los deslindes, y el resultado de las reclamaciones de inclusión y exclusión en el catálogo. Respecto á propiedad, pertenececen al Estado 246,602 hectáreas, 4.557,382 hectáreas á los propios de los pueblos y 6,161 á establecimientos públicos. Como se ve, al Estado, en pleno dominio, pertenece poco más del 5 por 100 de los montes declarados de pública utilidad; la gran masa de estos montes pertenece á los pueblos.

En régimen de ordenación, con proyectos aprobados y en ejecución, existen 412,985 hectáreas, es decir, algo más del 8 por 100 de la superficie forestal pública.

Ciento diez y seis mil novecientas ocho hectáreas están á cargo de las divisiones hidrológicas forestales para su reconstitución y repoblación, y en ellas la labor es lenta, porque para este importantísimo servicio figuran en los presupuestos partidas verdaderamente ridículas.

Figuran pobladas de pino, roble y haya 2.199,211 hectáreas, clasificadas en la Estadística como monte alto: 1.249,994 como pobladas de monte bajo, y 1.439,240 denominadas matorral y pastos, es decir, formando parte del inmenso erial nacional.

Aparece la valoración de lo aprovechado sumando 10.397,466'20 pesetas (en 1900–01 sólo llegaban á 6.814,493'24, habiendo ido en aumento progresivo), de las cuales 1.010.327'27 corresponden á la provincia de Segovia.

Las seis partidas más importantes de la producción, por su cuantía en metálico, son:

Pastos	4.867,573'75	pesetas
Maderas	2.207,294'48	»
Resinas	1.261,125'67	»
Leñas	991,665'87	»
Corchos	425,826'16	»
Espartos	163,918'69	»

Siguen en importancia la montonera, frutos, broza, etc., hasta 24 conceptos que comprende la Estadística.

Son complemento de estos datos el mapa de los montes de utilidad pública y las láminas que publicamos, por las cuales se puede juzgar de la importancia que tienen los trabajos de repoblación. También comienzan á preocuparse de ésta Sociedades é individuos particulares, entre quienes pueden citarse la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya que lleva adquiridas 12,000 hectáreas para plantación de pinos y eucaliptos, y el Banco de Repoblación Forestal y Expansión Comercial, S. A. de Barcelona, que tiene un capital desembolsado de 25,000 pesetas y otro á emitir de 10.000,000, y según sus anuncios es «único en España en la repoblación de bosques sin anticipo de clase alguna para el propietario de grandes extensiones». Casos dignos de mención son en entidades oficiales el Ayuntamiento de Lesma (Navarra) en cuyo presupuesto se consignan partidas para la repoblación de su término municipal, y el de Agones (Asturias) que pidió al distrito forestal la repoblación de su monte de propios, y entre particulares, el señor Adam de Yarza que repuebla en grande en Vizcaya, el señor Cantó en Castellón de Rugat (Valencia) y algunos otros que bien pueden llamarse beneméritos de la causa forestal.

2. — Montes públicos á cargo del ministerio de Hacienda

Cuáles son: catalogación de los mismos. A tenor del artículo 8.° de la Ley de Presupuestos del 30 de Agosto de 1896, están á cargo del ministerio de Hacienda: *a*) Los montes exceptuados de venta, pero que no se consideren como de utilidad pública, á saber: 1.° los montes de aprovechamiento común, previa declaración de serlo hecha por el Gobierno, oyendo al Ayuntamiento y Diputación respectivos, y 2.° la dehesa que se destinase ó destinada entre los demás bienes del pueblo al pasto del ganado de labor de la misma población, fijando el Gobierno la extensión que ha de tener, según las necesidades del pueblo, después de oir también al Ayuntamiento y Diputación respectivo (art. 2.° de la Ley y Reglamento de montes; art. 2.°, § 9 de la Ley desamortizadora de 1855, confirmada por el art. 1.° adicional de la Ley de 1863 y arts. 1.° y 2.° del Reglamento de 1865; art. 1.° de la Ley desamortizadora de 1856), y *b*) Los montes públicos enajenables.

Para definir cuáles montes debían quedar á cargo de Fomento y cuáles al de Hacienda, estableció el R. D. del 27 de Febrero de 1897 una comisión clasificadora, compuesta por ingenieros de ambos ministerios, la cual formó dos relaciones: una comprensiva de los montes exceptuados de venta por causa de utilidad pública (á cargo de Fomento), y otra en que figuraban los restantes montes y demás terrenos forestales existentes en cada provincia. Esta segunda relación fué remitida por la comisión á la Dirección general de Propiedades y derechos del Estado para que procediese á la venta de los montes enajenables y se hiciese cargo de los no vendidos (cuya incautación fué aplazada hasta 1.° de Marzo de 1898 por R. D. del 20 de Agosto de 1897), cesando desde la terminación del año forestal 1897-98 la intervención en ellos del ministerio de Fomento.

Administración de estos montes. Como ya se ha dicho, corrè á cargo del ministerio de Hacienda (Dirección general de propiedades). De esta Dirección depende la Sección facultativa de montes establecida por R. D. del 1.° de Febrero de 1898 (en la que se refundió la Inspección facultativa creada con anterioridad, como en ésta se había refundido otra sección facultativa creada en 1895), compuesta por ingenieros de montes y por el personal de ayudantes técnicos y auxiliares administrativos necesarios. El régimen de esta Sección viene regulado por el Real decreto (Reglamento) de 14 de Agosto y la R. O. (Instrucciones) del 19 de Septiembre de 1900, completada la última por Circular del 28 de Junio de 1904, así como otras disposiciones que iremos citando. Con arreglo á todas ellàs, la Sección facultativa de montes está bajo la dependencia inmediata del Director general de Propiedades, y la corresponde: 1.° formar el Catálogo de los montes exceptuados; 2.° investigar los montes que, siendo pública su propiedad, no están á cargo de la Administración, formando con ellos anualmente un estado por cada provincia; 3.° investigar los montes que, siendo de propiedad particular, tengan sobre ellos los pueblos aprovechamientos vecinales que les den carácter de públicos; 4.° practicar la medición, valoración y retasa de los montes enajenables; 5.° formar los planes anuales de aprovechamiento é inspeccionar su ejecución, dictar las reglas facultativas para la ejecución de los disfrutes y redactar los pliegos de condiciones para la subasta; 6.° examinar y ejecutar los proyectos de mejoras en esos montes, y 7.° informar y tramitar los expedientes. El cometido de la Sección comprende dos órdenes de servicios: el central y el provincial.

El servicio central se distribuirá por asuntos en los cuatro negociados siguientes: 1.° el que entiende en los aprovechamientos, incidencias y recursos relacionados con los mismos, policía y guardería forestal y legitimación de roturaciones arbitrarias; 2.° corresponde á éste el estudio de servidumbres, ocupaciones, condominios, deslindes, amojonamientos y mejoras; 3.° entiende en los expedientes de venta é incidencias de éstas, excepciones por los conceptos de dehesas boyales y aprovechamiento común, investigaciones, comprobaciones, catálogos, clasificaciones y en el examen de planos, registros, memorias y tasaciones de los trabajos parciales, y 4.° el que entiende en los partes y propuestas de servicios, presupuesto para los trabajos de campo, gabinete y escritorio, cuentas relativas á dichos gastos, personal y asuntos varios del ramo de montes que no se encomienden á los demás negociados (arts. 66 á 70 del R. D. del 14 de Agosto de 1900; 1 á 21 de la Real orden del 19 de Septiembre del mismo año, y Real orden del 13 de Marzo de 1915).

Para el servicio provincial se ordena que se divida el territorio de la Península é islas adyacentes en regiones, comprendiendo cada una de ellas provincias completas, estando al frente de cada región un ingeniero, y en cada provincia uno ó más ayudantes, pudiéndose, por necesidades del servicio, refundirse dos ó más de dichas regiones en una sola, ó al contrario (artículos 22 y 23 de la R. O. del 19 de Septiembre de 1900).

Las funciones de la Administración, con relación á los montes públicos dependientes de Hacienda, son: 1.ª investigarlos, clasificarlos y catalogarlos; 2.ª deslindarlos y amojonarlos; 3.ª mejorarlos; 4.ª regular su aprovechamiento; 5.ª custodiarlos y defenderlos, y 6.ª vender los enajenables.

A) *Investigación, clasificación y catalogación.* La investigación tiene por objeto descubrir cuáles mon-

tes se hallan detentados, es decir, que siendo públicos, no están á cargo de la Administración. Se realiza por las secciones de propiedades del ministerio de Hacienda con el auxilio de la sección facultativa del mismo ministerio. Los expedientes de investigación se formalizarán por separado con respecto á cada finca investigada y de modo que resulte: probada la procedencia, precisa la denominación, particularizados los confines con relación á los cuatro puntos cardinales, expresada aproximadamente la cabida é indicado el estado del suelo. Dentro de la primera quincena de cada mes los delegados de Hacienda han de remitir á la expresada Dirección general de Propiedades una relación de los montes que durante el mes anterior se hubiesen investigado, para que con ellos se forme un estado anual para cada provincia.

Cuando los ingenieros de los distritos forestales tengan noticias de que un monte del Estado, pueblo ó establecimiento público está poseído por particulares, pondrán el hecho en conocimiento del delegado de Hacienda de la provincia, para que la Administración ejercite la acción investigadora dando cuenta del resultado del expediente el ministerio de Hacienda al de Fomento para, en su caso, proceder á la clasificación (art. 56 del R. D. del 14 de Agosto de 1900, y apartado 3.°, art. 24 del R. D. del 11 de Junio de 1908).

Esta tiene por finalidad determinar si el monte es de utilidad pública (en cuyo caso se comunicará á Fomento), de aprovechamiento común, dehesa boyal ó enajenable. La clasificación se hará por el personal técnico de la Sección facultativa, proponiéndola á la Dirección general, que es á quien toca aprobarla, pero es de advertir que para que un monte sea clasificado como de aprovechamiento común ó dehesa boyal es preciso que se solicite su exención, en concepto de tal, de la enajenación y que la excepción sea declarada por el ministerio.

Una vez hecha la clasificación se cataloga el monte, trabajo que también corresponde á la Sección antedicha. Los catálogos se formarán por provincias con separación para cada una de las tres clases de montes: de aprovechamiento común, de dehesas boyales y enajenables (en esta última clase se agruparán por procedencias), siguiéndose en todo caso el orden alfabético de los pueblos é indicando para cada monte el término municipal en que radica, denominación, pertenencia, confines, cabida, vuelo y observaciones que se estimen oportunas. Los ingenieros de región completarán estos catálogos y los depurarán con los datos que puedan obtener; así como revisarán las excepciones que figuren en el Catálogo, comprobando si en efecto reunen y continúan teniendo las condiciones que motivaron la excepción (art. 67 del Reglamento y 41 á 49, 93 á 101 y 104 de la Instrucción de 1900).

B) *Deslinde y amojonamiento*. Acerca de ello es aplicable lo dicho en el artículo Deslinde, con las modificaciones siguientes: 1.ª el deslinde se acordará por la Dirección general, ya por iniciativa de la Sección facultativa, ya por petición de los dueños del monte ó de los particulares colindantes. A la memoria previa debe acompañar el presupuesto del deslinde y amojonamiento, hecho conforme á la Circular de Fomento del 4 de Diciembre de 1899; 2.ª el anuncio del deslinde se hará por el delegado de Hacienda con un mes de anticipación, y dentro de los primeros quince días podrán los interesados presentar en la Delegación los documentos y datos que les convengan. También lo anunciará por edicto y citará personalmente á los colindantes el alcalde del pueblo; 3.ª las operaciones se practicarán por los ingenieros de la región, salvo en casos de poca importancia ó por circunstancias que lo justifiquen, en los cuales podrán practicarlas los ayudantes; 4.ª terminado el deslinde se remitirá el expediente informado á la Delegación de Hacienda, la cual concederá quince días para reclamaciones, anunciándolo en el *Boletín Oficial*, y pasado el plazo se envía el expediente con las presentadas á la Dirección general, que lo aprobará ó no, en todo ó en parte. Contra la resolución cabe alzada ante el Tribunal gubernativo de Hacienda.

Tratándose de montes de aprovechamiento común y dehesas boyales, aprobado el deslinde se hará el amojonamiento (éste no tiene lugar en los montes enajenables) en términos análogos á los del deslinde (arts. 40 á 55 del Reglamento y 70 á 75 de la Instrucción de 1900).

C) *Mejoras*. También en los montes de aprovechamiento común ó dehesas boyales, podrán, ya por iniciativa de la sección facultativa (en cuyo caso se abonarán los gastos con cargo al 10 por 100 de aprovechamientos forestales), ya á petición de los Ayuntamientos ó particulares (en cuyo caso los gastos serán de cuenta del peticionario) efectuarse mejoras tales como siembras, plantaciones, abrevaderos, construcción de casas de guardas, cerramientos, etcétera, previo proyecto (memoria y presupuesto) formado por la Sección y aprobado por la Dirección general ó por R. O. según la cuantía del gasto (arts. 53 y 54 del Reglamento).

D) *Aprovechamientos*. Deben sujetarse á planes anuales (formados por la Sección facultativa y aprobados por R. O.), particularizando los que deban tener lugar en cada año forestal, con determinación de su especie, cantidad, valor y sitio, no consintiéndose aprovechamiento alguno que no esté comprendido en el expresado plan. Sin embargo, podrán autorizar los delegados de Hacienda los aprovechamientos á que dieran lugar accidentes imprevistos (como corta fraudulenta, incendio, huracán) cuando, á juicio del funcionario técnico, no convenga aplazarlos; y la Dirección general, previo informe de la sección facultativa, puede autorizar otros aprovechamientos extraordinarios que ocurran durante el año forestal (arts. 1.° y 2.° del Reglamento). Los planes anuales se forman por los ingenieros de cada región, conforme á las reglas de los arts. 50 y siguientes de las Instrucciones. Se formará un plan para cada provincia y, separadamente, para cada una de las tres clases de montes: en los de aprovechamiento común se tendrán en cuenta las necesidades que hayan servido de fundamento para declararlos tales; para las dehesas boyales se atenderá á obtener los pastos más abundantes y mejores y á establecer ó conservar abrigos y sombra para el ganado; en los montes enajenables se contraerán los aprovechamientos á lo que sea indispensable para la mejora del predio, á los productos estacionales y á los que el estado de la finca permita, sin amenguar el valor de ésta ni dificultar su venta. A cada plan acompañará una Memoria justificativa. El plan de cada provincia se aprobará por el Ministerio y se publicará en el *Boletín Oficial* (arts. 2.° y 3.° del Reglamento y 50 á 58, 65 á 67 y 105 de las Instrucciones).

En cuanto á la forma de los aprovechamientos de uso común, véase lo dicho en el artículo Aprovecha-

MIENTO (*Aprovechamientos de montes*, regla 5.ª, y *Aprovechamientos comunales*). Para los otros, y por subasta, se aplicarán las reglas dadas en el mismo artículo, con las modificaciones siguientes: 1.ª donde se habla del gobernador debe leerse delegado de Hacienda; 2.ª Las primeras subastas se anunciarán con treinta días de antelación en el *Boletín Oficial* (y si la tasación de los aprovechamientos pasa de 15,000 pesetas, también en la *Gaceta*), plazo que podrá rebajarse á quince días, en caso de necesidad, para no perjudicar al aprovechamiento ni al monte; las segundas y ulteriores subastas se anunciarán con sólo diez días de antelación; 3.ª á las subastas cuyo tipo exceda de 500 pesetas, debe asistir un notario, y si no le hubiere en la localidad, será suplido por el secretario del Ayuntamiento; 4.ª las segundas subastas se anunciarán al mismo tipo que las primeras; las terceras, con un 25 por 100 de rebaja; las cuartas, hasta con un 40 por 100, y si tampoco hubiere postor, quedará abierta la subasta por, al menos, el 30 por 100 de la tasación ó de la manera que mejor estimen los Ayuntamientos, si se trata de montes municipales, ó el delegado de Hacienda (oyendo al ingeniero de la región), si se trata de los del Estado; 5.ª no pueden ser postores: los que deben asistir de oficio á las subastas y los que las presidan; los individuos y el secretario del Ayuntamiento de que se trate; los empleados ó funcionarios de montes, y los deudores á fondos generales, provinciales ó municipales; todos ellos bajo pena de nulidad, resarcimiento, pérdida del depósito del 5 por 100 y multa del 20 por 100; 6.ª las subastas dobles se aprobarán por la Dirección general de Propiedades, con recurso al Tribunal gubernativo. Las sencillas se aprobarán: por el Ayuntamiento, con alzada al delegado de Hacienda, si se trata de montes municipales, y por el delegado, con alzada ante la Dirección general, si de montes del Estado; 7.ª cuando el monte pertenezca á un establecimiento público, se observará lo dispuesto para los montes municipales, con la diferencia de substituir al Ayuntamiento la Junta de administración de la finca; 8.ª aprobada la subasta, el adjudicatario deberá, dentro de los cinco días siguientes, depositar el 10 por 100 de la cantidad como fianza, so pena de nulidad de la adjudicación; 9.ª antes de comenzar á realizarse el aprovechamiento es preciso obtener licencia, previo depósito del 10 por 100, so pena de pérdida de lo cortado, del doble de su valor si hubiere extraído los productos, ó si consistieren en pastos, de una multa igual al valor de lo aprovechado; 10, si no se hubiere fijado plazo para realizar y extraer los aprovechamientos, se entiende que es de un año, no pudiendo prorrogarse los plazos á no ser en los mismos casos en que procede la rescisión (arts. 4 á 30 del Reglamento). Los Ayuntamientos venían obligados á entregar al Tesoro el 10 por 100 del importe de los aprovechamientos de sus montes, cuyo tanto por ciento se aplicaría al servicio de conservación y mejora. La R. O. del 28 de Abril de 1891 y la del 10 de Agosto de 1896 determinaron que este 10 por 100 de aprovechamientos forestales se dedujese, en primer término, de la renta líquida. La ley de supresión de consumos del 12 de Junio de 1911 (art. 4.º) y el Reglamento para su ejecución (art. 9.º), determinaron que desde 1.º de Enero de 1914 dejara de exigirse á los Ayuntamientos este 10 por 100 de los aprovechamientos en los montes á cargo del ministerio de Hacienda.

E) *Custodia y defensa.* La custodia de estos montes está inmediatamente confiada á la Guardia civil, que para este efecto depende de dicho ministerio (arts. 12 del R. D. del 20 de Septiembre de 1896 y 31 del Reglamento de 1900); además, tratándose de montes de los pueblos, deben los Ayuntamientos nombrar de su seno una comisión encargada de la vigilancia, pudiendo nombrar guardas especiales (art. 32 del Reglamento citado).

Todos los encargados de la custodia de los montes deben denunciar los abusos que en ellos se cometan (denuncia que también pueden y deben hacer los particulares) y que lleguen á su conocimiento. La denuncia se presentará al alcalde del pueblo donde radique el monte, quien dará en seguida cuenta de ella al delegado de Hacienda y al ingeniero encargado del servicio forestal; la Guardia civil y los ayudantes de montes comunicarán, además, directamente sus denuncias á dichos delegado é ingeniero. Presentada la denuncia se instruirán por la Alcaldía las diligencias correspondientes, tasándose los productos, daños ó perjuicios causados, por dos prácticos, si después de haber reclamado del ingeniero de la región un funcionario facultativo para ello, transcurriesen diez días sin que éste se presentase. También dará el alcalde cuenta al ingeniero-jefe, dentro del mes de presentada la denuncia, de la resolución que hubiese dictado en el expediente, si es el asunto de su competencia á tenor de la Ley Municipal, ó, en otro caso, elevará en el mismo plazo á la Jefatura de la región las diligencias para su substanciación. Los ingenieros-jefes cuidarán de exigir el envío de dichas diligencias si transcurriese, sin haberlo hecho, el plazo marcado, proponiendo en caso necesario al delegado de Hacienda las medidas necesarias para que quede cumplido el servicio. Fuera de los casos en que compete dictar resolución á los alcaldes, la emitirán los ingenieros-jefes en el plazo de un mes previo informe del ayudante de servicio en la provincia. Cuando proceda el arresto gubernativo pasará el expediente al gobernador civil. Contra los acuerdos de los alcaldes y de los ingenieros-jefes podrán los interesados interponer reclamación económico-administrativa ante el delegado de Hacienda, la que se ajustará á lo dispuesto en el Reglamento del 13 de Octubre de 1903; el plazo para interponer el recurso es de quince días á contar desde el siguiente á la notificación del acuerdo. La reclamación no suspende la ejecución del acto, providencia ó acuerdo, pero no será necesario el previo ingreso de la multa para admitir y cursar la reclamación. Los ingenieros-jefes elevarán á la Dirección general de Propiedades é Impuestos, dentro de la primera quincena de los meses de Enero y Julio de cada año un estado comprensivo de las denuncias interpuestas en el semestre anterior (arts. 31 á 39 del R. D. del 14 de Agosto de 1900 modificado por el R. D. del 4 de Mayo de 1911).

F) *Enajenación de los montes enajenables.* Los montes que no estén exceptuados de venta deben enajenarse. Esta enajenación tiene hoy lugar de dos maneras: por reparto entre labradores pobres y por venta.

a) La Ley del 30 de Agosto de 1907, que es la de colonización y repoblación interior, autorizó el reparto entre familias de labradores pobres y aptos para el trabajo agrícola de los terrenos y montes públicos incultos, dependientes del ministerio de Hacienda declarados enajenables que sean susceptibles de cultivo, y faculta á los Ayuntamientos para enajenar

los montes que sean de propiedad ó de aprovechamiento común de los pueblos, que no estén catalogados por causa de utilidad pública y sean susceptibles de división y venta en pequeños lotes [V. Colonización *(Colonización interior)*, t. XIV, págs. 314 á 318].

b) La venta debe hacerse á tenor de las leyes desamortizadoras y conforme á las disposiciones del Reglamento de 1900, es decir, en pública subasta, previas medición y tasación, incoándose para ello el oportuno expediente por funcionarios de la Sección facultativa. A todo trabajo de medición y tasación de un monte para su venta ha de preceder orden de la Dirección general de Propiedades por propia iniciativa ó á propuesta de los ingenieros encargados de la región, con los certificados é informes del jefe de la sección acreditando no hallarse el monte exceptuado, ni incoado expediente con tal objeto. Los trabajos de campo darán principio con el reconocimiento y fijación de los confines exteriores é interiores del predio, según los designe el práctico nombrado por el síndico del Ayuntamiento interesado ó el representante del establecimiento público á que el monte pertenezca, sirviendo de base los datos que obren en poder del ingeniero; de esta operación se levantará acta. Cuando resulten dudosas las líneas que limitan las fincas, se hará el *deslinde* (véase el apartado de este artículo que de él trata) previo anuncio del mismo con ocho días de anticipación, por medio de edicto público de la Alcaldía respectiva. En el reconocimiento se determinarán para su levantamiento ulterior, las vías pastoriles, descansaderos de ganados y demás servidumbres de paso y de estancia que graven sobre la finca. Cuando conforme á lo prevenido por la Ley del 1.° de Mayo de 1855 proceda la división de la finca en suertes, el ingeniero ó funcionario encargado de la sección lo propondrá así á la Dirección de Propiedades, y una vez acordada se procurará que las suertes queden separadas por líneas naturales topográficas ó ferrocarriles, carreteras ú otras obras ó accidentes y cuidando dejar los pasos para el servicio de aquéllas. Terminado el reconocimiento, deslinde y división en su caso se procederá al levantamiento de los perímetros del predio y de sus enclavados, como también al de las líneas correspondientes á las servidumbres y pasos, cálculo de su cabida y cuanto se refiera á la medición del predio. La clasificación de la finca consistirá: tocante al *suelo*, en determinar las cabidas de las distintas clases de terreno que comprenda cuando la finca sea susceptible de dedicarla al cultivo agrario, ó en precisar las áreas correspondientes á las distintas clases de calidad cuando se destine el predio á producción forestal; y tocante al *vuelo* en apreciar su importancia con relación á la composición del mismo, su distribución y estado. La tasación consistirá en determinar el *valor en venta* de la finca, considerando los precios medios de la unidad en venta de fincas análogas en la localidad donde el monte radique ó en las más próximas y los tipos establecidos en las cartillas valuatorias; la *renta obtenida* que se referirá á los rendimientos de la finca en cada uno de los años del último decenio, expresando separadamente el valor en metálico de los aprovechamientos ordinarios, extraordinarios y abusivos; la *renta graduada* calculando la que sea susceptible de producir el predio en el estado en que se encuentre al practicarse los trabajos de tasación; y, por último, la correspondiente al *valor posible*, determinada por los procedimientos científicos adecuados al destino que al predio corresponda teniendo en cuenta las condiciones económicas de la localidad. Terminado el estudio de cada monte y acordada su venta, se remitirá el expediente al delegado de Hacienda de la provincia para que proceda al anuncio y á la subasta, y, verificado el remate, se devolverá el expediente á la Dirección de Propiedades para su resolución. La Administración puede declarar la nulidad de venta de un monte que se compruebe es de los exceptuados, siempre que no hayan transcurrido quince años, término fijado para la prescripción de acciones personales por el art. 1.964 del Código civil, según sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del 14 de Julio de 1905. También corresponde á esta sección facultativa la instrucción de los expedientes de excepción de montes y de terrenos en concepto de aprovechamiento común y dehesas boyales, tasación y trabajos de índole facultativa (arts. 57 á 64 del R. D. del 14 de Agosto de 1900, y 76 á 90 de la Instrucción del 19 de Septiembre de 1900). Todo lo anteriormente dispuesto respecto á la investigación y venta es aplicable, no sólo á los *predios forestales* [finca rústica de cabida superior á 50 hectáreas con plantas arbóreas, arbustivas, sufruticosas ó herbáceas (R. O. del 24 de Diciembre de 1895)], sino también á cualquier otra finca de la misma índole aunque su cabida no llegue á 50 hectáreas (art. 60 del R. D. del 14 de Agosto de 1900).

3. — Policía de los montes públicos

La Ley del 30 de Julio de 1878 autorizó al ministro de Fomento para reformar la legislación penal sobre montes (que estaba constituída por la parte penal de las Ordenanzas de 1833, completada por algunas reglas del Reglamento de 1865), reforma que se llevó á cabo por el R. D. del 8 de Mayo de 1884, aplicable, no sólo á los montes dependientes de Fomento, sino también á los que están á cargo del ministerio de Hacienda, con la sola diferencia, en cuanto á éstos, de substituir el delegado de Hacienda de la provincia, al gobernador civil, y el ingeniero de la región al ingeniero-jefe del distrito (arts. 12 del R. D. del 20 de Septiembre de 1896 y 33 del Reglamento del 14 de Agosto de 1900); pero el R. D. de 1884 no se aplica en caso de delito ó falta definido por el Código penal, por lo que viene á ser solamente complementario de éste. Indicaremos las sanciones penales y la competencia en materia de policía forestal.

A) *Sanciones penales.* Distinguiremos las impuestas por el Código penal de las señaladas por el R. D. de 1884.

a) Con arreglo á los arts. 606 y 608 del Código penal, reformados por la Ley del 3 de Enero de 1907: 1.° serán castigados con arresto menor los que cometieren hurto por menos de 10 pesetas, si el culpable no hubiese sido condenado anteriormente por delitos de robo ó hurto ó dos veces en juicio de falta por hurto, ó los que con ánimo de lucro cometiesen hurto de leña, ramajes, brozas, hojas ú otros productos por valor que no exceda de 20 pesetas, siempre que el infractor pertenezca á la comunidad. 2.° los que infrinjan bandos ó reglamentos sobre quemas de rastrojos ú otros productos forestales, serán castigados con multas de 5 á 25 pesetas; si hubiese sido antes corregidos gubernativa ó judicialmente incurrirán, además, en la pena de arresto menor.

b) El R. D. de 1884 impone multas y responsabilidades civiles á los que sin autorización competente ocupen, rompan ó roturen, todo ó parte de un monte público ó varíen su cultivo; á los que corten, arranquen, descortecen ó mutilen árboles ó cepas; á los que extraigan esparto, junco, piñas y frutos; á los dueños de los ganados que entren en el monte, etc.; los culpables de incendios, alteración de hitos ó mojones y, en general, los autores de delitos castigados por el Código penal han de ser entregados á los tribunales ordinarios (arts. 1.° á 8.°). La indemnización de daños se hará valorándose su entidad, atendido el precio de la cosa, siendo ésta transmisible á los herederos del causante (arts. 10 á 14). Se apreciará la reincidencia siempre que al dictarse el acuerdo imponiendo la multa no haya transcurrido un año desde la fecha en que el contraventor hubiese sufrido otro castigo (art. 9.°). Caen en comiso las herramientas, útiles y demás efectos que se hayan empleado (art. 15). La responsabilidad se extingue: por la muerte del infractor, cuando no hubiese aún recaído fallo definitivo; por pago de la multa, por indulto, y por prescripción de la falta ó de la pena. La prescripción comienza á correr desde el día en que se comete el hecho ó desde que se conoció, pero se interrumpe desde que el procedimiento se dirija contra el culpable. Las faltas prescriben á los dos meses y las multas al año (art. 17 á 19). De las multas efectivas corresponde una tercera parte á los denunciadores (art. 39). No puede establecerse, conforme al art. 38, dentro de los montes públicos ninguna clase de industria que necesite para su existencia productos del suelo ó vuelo del monte; de conformidad con ello el R. D. del 24 de Enero de 1911 prohibe á los establecimientos de talleres ó máquinas de aserrar establecerse á menor distancia de 5 kms. de los límites exteriores de los montes públicos ó particulares que tengan carácter de protectores y menos dentro de ellos sin autorización del ministerio de Fomento, el que previa solicitud accederá si el sitio que se fija para establecerse no es peligroso, ó mandará instruir expediente en el que se oirá al ingeniero-jefe, á los dueños de los montes de la región y á cuantos estime, pudiendo ser clausurado el establecimiento si admite maderas de procedencia ilegítima.

B) La *competencia* viene determinada por la naturaleza y la importancia de las infracciones, Así

a) Conocerán de éstas los tribunales de justicia: 1.° cuando estén definidas y penadas por el Código; 2.° cuando el importe de los daños causados en los montes públicos cuyo importe exceda de 2,500 pesetas ó sin exceder hayan sido ejecutados con ánimo de lucro, ó si los productos fueron extraídos del monte, y 3.° cuando la infracción de un precepto de las leyes y disposiciones vigentes que tengan penalidad señalada haya sido el medio de perpetrar un delito definido en el Código penal (art. 40 del R. D. del 8 de Mayo de 1884).

b) De las otras infracciones conocerán las autoridades gubernativas, conforme á las reglas siguientes: 1.ª las multas y demás responsabilidades relativas á la roturación, corta, venta ó beneficio de aprovechamientos forestales, sin la autorización competente al modo ó tiempo de efectuar dichas operaciones, y á las infracciones que se cometan de las reglas establecidas para la celebración de las subastas, serán impuestas por los gobernadores ó por los delegados de Hacienda según la naturaleza del monte de que se trate; 2.ª las multas y responsabilidades pecuniarias de las demás clases de infracciones serán impuestas por los alcaldes cuando su importe no exceda del límite para que les faculta la Ley municipal; las que excedan de dicho límite deberán ser impuestas por los gobernadores ó por los delegados de Hacienda respectivamente.

Contra la resolución del alcalde puede reclamarse ante el gobernador ó el delegado de Hacienda en el término de ocho días. Contra las providencias que los gobernadores ó delegados de Hacienda dicten, sólo puede ejercitarse la vía contencioso-administrativa ante el Tribunal provincial. Contra los multados que dejen de satisfacer la multa á pesar del apremio, intervendrá la autoridad judicial á instancias de la autoridad que haya impuesto aquélla, para proceder á su exacción con arreglo á derecho (artículos 39 á 65 del R. D. de 1884).

Bibliogr. Existen muchos manuales y compilaciones de legislación forestal, pero la mayor parte de ellos están anticuados y casi todos carecen de plan y no aciertan á distinguir lo vigente de lo derogado. Pueden consultarse: M. Abella, *Manual de montes* (1 tomo, Madrid, 1914); H. del Campo, *Legislación forestal desde 1833 á 1887* (Madrid, 1909), y *Novísima legislación forestal desde Septiembre de 1887* (Madrid, 1901); J. B. Catalá Gavilá, *Legislación forestal* (1915); J. Herreros Butragueño, *Legislación y administración forestal* (Madrid, 1915), *Colección legislativa forestal* (1909-10); R. de Madariaga, *Repoblación forestal;* Bernard y Gallego, *El problema forestal en España;* Luis M. Miguel Ibargüen, *Los montes públicos*, en la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia* (vol. 66, pág. 5); Apolinar de Rato, *Venta de montes por el Estado*, en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* (vol. 20, pág. 234). Datos interesantísimos contiene la notabilísima *Memoria relativa á los servicios de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes*, publicada por el ministerio de Fomento en 1912 siendo director general don Texifonte Gallego, uno de los hombres más sólidamente versados en la materia y que más se han preocupado de estos servicios. Por el mismo ministerio se han publicado *Resúmenes de los trabajos hidrológico-forestales*, realizados en España en estos últimos tiempos.

MONTES (ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS DE). *Der.* V. INGENIERO *(Ingenieros de Montes)*.

MONTES (INGENIEROS DE). *Der.* V. INGENIERO *(Ingenieros de Montes)*.

MONTES DIVINIZADOS. *Mit.* El culto de las montañas aparece en las más diversas razas desde los tiempos más remotos, considerándolas como residencia habitual de una divinidad ó como la divinidad misma. Este culto ó su reminiscencia aparece todavía en medio de los esplendores de la civilización pagana. En Palestina, Fenicia y Siria se prestaba adoración á todas las montañas notables por su altura ó su volumen. El Casio, próximo al Oronte; el Líbano, el Antilíbano, el Hermón, que por su carácter divino recibió el nombre de *Baal-Hermon;* el Tabor, el bíblico Fermel y su homónimo el *Theoi protopon* de la costa de Fenicia; todos éstos eran tenidos como dioses. En el siglo VI de nuestra era todavía rendían culto los sarracenos al monte Horeb, al que atribuían carácter sagrado los hebreos de la época de los reyes, suponiendo que en él estaba uno de los tronos de Jahvé. El dios árabe y nabateo *Dusarés* (V.) fué identificado con el monte Schera, del que tomó su

nombre, llegando á ser un dios-montaña. El culto á los dioses-montaña estaba íntimamente relacionado con el de la piedra cónica, aerolito ó labrado por la mano del hombre (V. Betilo y Litolatría), por lo que los montes ó montañas divinizados solían tener más ó menos regular la forma cónica. Por esto la piedra cónica era considerada como una reducción de un monte y el nombre del dios Elagábalo, adorado en la piedra negra de Emeso, significaba «el dios-montaña».

Casio ó *Qacion* era á la vez un dios-montaña y el dios piedra ó dios-aerolito. El elemento semita que formaba la mayoría de la poblacion, llevó allí las mismas creencias, y el dios por el cual juraban los capadocios era el monte Argeo, dominando en la capital, la ciudad de Mazaca y después la Cesarea. Era el Argeo un monte de gran altura en cuya cumbre reinaban las nieves perpetuas. Como para indicar su altura en las medallas y monedas se le solia representar con un águila en su cumbre ó bien con una, dos, tres ó seis estrellas, ó bien con el Sol y la Luna á cada uno de los lados. También se suele representar por un personaje desnudo, en la parte superior, apoyado en su cetro y teniendo en la mano izquierda una pátera ó un globo. Este personaje, dios de la montaña, es un dios solar que en este caso concreto debe ser Júpiter, pero que en otros es Apolo, sentado sobre el Argeo. En varias monedas aparece Zeus (Júpiter), Argaeus (como había el Zeus Casius), representado de pie y sosteniendo en la mano el monte de este nombre. En las representaciones figuradas se solía poner sobre la cumbre del monte una corona, como sobre la cabeza de los dioses, porque personalmente este dios no se podía distinguir del monte, que no sólo era la sede de su gloria, sino él mismo. Los habitantes de Cesarea consideraban al monte Argeo como una inmensa piedra cónica, y por eso en los tipos monetarios se exagera esta forma intencionalmente, simbolizando al mismo tiempo la región ígnea de que habla Estrabón, en una gruta abierta en uno de los flancos y de la que salían llamas. Esta representación simbólica se solía colocar en algunos altares, templos ó en alguna *trapeza*. Una imagen de esta clase servía de ídolo en el templo dedicado al dios-montaña, en la falda de la misma y que aparece representado en algunas monedas. M. Maury señala como uno de los rasgos característicos de la religión frigia, íntimamente unida á la de Siria y de Fenicia, la excelencia de dioses identificados con los montes ó montañas en cuya cima se les rendía culto. Por eso á Cibeles le solían llamar *Dindymena, Sipylena* é *Ideenna*, no sólo porque se le veneraba sobre las cumbres, sino también porque la montaña cubierta de vegetación es considerada como su imagen, porque la diosa es la montaña misma, como era la piedra. A esta idea se debe el que en el Sipilo, uno de los más antiguos lugares del culto á Cibeles, se hubiera esculpido sobre la misma roca la imagen de la diosa toscamente labrada por los indígenas del país y que aun subsiste. Donde más se patentiza la idea de la divinidad-montaña es en las versiones del mito de Atys, ajenas á todo carácter helénico, según las cuales Júpiter fecunda la roca del monte Agdos, de la que nació Agdestis. Esta roca es la misma Cibeles, y el andrógino Agdestis viene á ser una nueva forma de la diosa, comprendiendo los atributos de ambos sexos y pasando á ser un dios-monte que produce el dios solar Atys. En los misterios mithriacos, Mithra figura como naciendo de una piedra ó una montaña. El célebre proverbio *Odinen oros, eita myn apetechen* (El parto de los montes), fábula en la que un monte tras horrendas convulsiones da á luz un ratón, tuvo origen en la burla de los griegos por los mitos de los indígenas del Asia Menor, en la que la divinidad-montaña Cibeles ó Agdestis engendra al dios solar, y en donde el ratón, en ciertos lugares de la región, era el símbolo de Apolo Esmintio.

Aparte de estas generalidades abundaban en Asia Menor los montes adorados como dioses, hasta en la época romana. En Lidia se adoraba al monte Carios, hijo de Zeus Carios, según una leyenda mítica, y al Tmolo, hijo de Ares (Marte), esposo de Ploulo ó de Ontala, padre de Tántalo y juez en la lucha musical entre Apolo y Marsias. En las ciudades lidias de Tmolos y de Sardos se encuentra la efigie de Tmolo, siendo en estas últimas semejante á la de Baco barbudo coronado de pámpanos, á causa de los famosos viñedos existentes en el monte. Las monedas de Efeso que llevan la leyenda *peion athecion* representan á Zeus Peión sobre este monte, por cuya falda corría el río Caistro. La figura es un verdadero Júpiter Pluvius, vertiendo el agua con una mano y teniendo en la otra el rayo. Tanto en este caso como en el del Argeo, la cúspide del monte es el lugar donde se agrupan las nubes que han de caer en forma de lluvia, y esta misma es Zeus, convocador de los nublados. En la Tracia, cuya religión tenía una semejanza ya comprobada por Estrabón, se tenían también montes divinizados, como el Hemos y el Rodopo. El dios del Hemo, sentado sobre la cima, aparece representado en las monedas de Nicopolis de Mesia, y la ninfa Rodopa, una de las compañeras de Proserpina después del rapto; en las de Filipópolis de Tracia, sentada también sobre el monte. Entre los primitivos pelasgos de Grecia existía este mismo culto tomado de los arios védicos y en la *Teogonía* de Hesíodo, como en la cosmogonía de Sanchoniathon figuran las montañas no sólo como creaciones físicas, sino también como personificaciones religiosas de los primeros tiempos. Las cumbres de los montes Ida y Olimpo recibieron culto como imágenes de Zeus, y por esto, como la habitual residencia de Zeus (Júpiter), los pelasgos y los indígenas del Asia Menor lo confundieron primitivamente con los mismos montes. Debido al antropomorfismo de los griegos, todos estos montes divinizados llegaron á ser representados como personajes mitológicos con fisonomía humana; el Aterón aparece en la leyenda beocia como un rey de Platea rodeado de honores heroicos y casi divinos: los montes de Cileno, Ida y Taigeto eran considerados como ninfas, y este último como una de las Pléyades, en otras versiones. Las Oréades ú Oréstidas eran unas ninfas especiales que presidían y personificaban las montañas, tomando en ocasiones el nombre particular derivado de cada monte, como Citerónidas, Peliadas y Dictaeas del Citerón, el Pelión y el Dicteo. Otras leyendas mitológicas suelen considerar á los antiguos dioses de las montañas como individuos de la familia de los gigantes muertos por el rayo de Júpiter y enterrados en la mole del monte, como Olimpo, Athos y Etna, pero al mismo tiempo suele corresponder á estos mismos montes un sobrenombre de Zeus (Júpiter), como Olímpico, Athoseo y Eneo. Ciertas tradiciones asignan á estos montes otras personificaciones, y así, Olimpo es el que crió á Zeus, por lo que la sepultura conservada en Creta podía ser indistin-

tamente de uno ó de otro. Con la mitología griega de los tiempos clásicos estas personificaciones perdieron importancia, destacándose Atlas, el monte que sostenía y separaba el Cielo de la Tierra. V. Atlante. *Mit.*, y Montañas. *Hist. rel.*

Bibliogr. Wieseler, *Einige Bemerkungen über die Darstellung der Berggottheiten in der Klassischen Kunst* (Gotinga, 1876); Gerber, *Naturpersonnification in der Poesie und Kunst der Alten* (Leipzig, 1883); Maury, *Histoire des religions de la Grèce;* Steuding, *Lokalpersonnification,* en *Ausführliches Lexicon der gr. und roem. Mythol.;* Schwenck, *Mythol. Andeutungen.*

Montes imantados. *Folk.* Según las leyendas indias y chinas, montes de hierro imantado, dotado de tal fuerza de atracción, que nadie podía subir á ellos llevando clavos en la suela del calzado, y, en caso de hallarse en el fondo del mar, atraían también á las embarcaciones que llevasen algún objeto de hierro. Plinio refiere esta especie de conseja hablando del Indo, habiendo trascendido más tarde con las Cruzadas á la poesía romántica del Occidente, por ejemplo, á los poemas de Gudrun, *Duque Ernesto, Forjadores de oro,* etc. En algunos montes que aun hoy llevan este nombre no se comprueban ciertamente tales fenómenos.

Bibliogr. Peschel, *Der Magnetberg,* en *Abhandlungen zur Erd- und Völkerkunde* (Leipzig, 1877).

Monte. *Geog.* Nombre de varios núcleos de población en las provincias, municipios y parroquias siguientes:

Provincias	Municipios	Parroquias
La Coruña.	Buján	Santa María de Arabejo.
»	Carballo . . .	San Juan de Carballo.
»	Mesía	San Cristóbal de Mesía.
»	Mugardos . .	Santiago de Franza.
Lugo . . .	Castro de Rey	San Pedro Triabá.
Orense . .	Canedo . . .	Purísima Concepción de Vilar.
Oviedo . .	Oviedo. . . .	Santa María de Trubia.
Pontevedra	Golada. . . .	Santa María de Ventosa.
»	Gondomar . .	Santa María de Villaza.
»	La Estrada. .	San Esteban de Lagartones.
»	Marín	San Jorge de Mogor.
»	Mos	Santa María de Sanguiñeda.
»	Nigrán. . . .	San Félix de Nigrán.
»	Portas	Santa María de Portas.
»	Salvatierra. .	San Adrián de Meder.
»	Tomiño . . .	San Martín de Currás.
»	» . . .	San Salvador de Sobrada.
»	Tuy	San Martín de Caldelas.
»	»	Santa Columba de Ribadelouro.
»	Villanueva de Arosa . . .	San Miguel de Deiro.
Santander.	Santander . .	—

‖ V. San Isidoro, San Julián, San Mamed, San Miguel, Santa Eufemia, Santa María, Santa Marina, Santiago y Santo Adriano de Monte.

Monte. *Geog.* Lag. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Guaminí, cuartel 6.° En ella des. el río Guaminí, procedente del S. y su afl. el Mallaleofú. Recibe su nombre de una isla cubierta de bosque y monte que hay en la laguna. ‖ Lag. de la misma prov., partido de su nombre, cuartel 1.° Se comunica con las de las Perdices, del Seco y del Maipú, por medio del arr. Totoral y des. como ellas en la lag. Cerrillos por medio del arr. Manantiales. ‖ Partido de la prov. de Buenos Aires, atravesado por el f. c. del Sur; 1,867 kms.^{2} y unos 8,000 h. Limita al NO. con el de Lobos, por el NE. con los de Cañuelas y General Paz, por el SE. con el río Salado que lo divide del partido General Belgrano y al SO. ese mismo río lo separa de Saladillo y General Belgrano. Las principales corrientes de agua son: el río Salado y los arroyos Totoral y Siargo, con numerosas lagunas, como las del Monte de las Perdices de Maipú, de la Luna, etc. Sus principales recursos consisten en la agricultura y ganadería. Las producciones agrícolas las constituyen los cereales, los arbustos y las leguminosas. Se siembran cerca de 4,000 hectáreas de trigo y más de 2,600 de lino. La ganadería está representada por varios establecimientos, en muchos de los cuales existen muy buenos planteles importados; varios tambos envían diariamente sus productos á Buenos Aires. La cab. del partido es la Villa del Monte, situada en la oril. N. de la laguna homónima á los 35° 28′ y 58° 49′ 19″ y en una altura de 28'9 m. s. n. m.; unos 5,500 h. Fué fundada por el capitán Betbéze en el año 1779 y tiene su origen un antiguo fortín. Est. del f. c. del Sur sobre su línea de Buenos Aires á Bahía Blanca por vía Monte y Azul; dista 106 kms. de la capital federal, 98 de Temperley y 215 del Tandil. Este ferrocarril tiene su jurisdicción en este partido y sobre la misma línea las estaciones Monte, Videla Dorna y Gorchs. Registro civil, Consejo escolar, Juzgado de paz, Comisaría de policía, Comandancia militar, iglesia parroquial (fundada el año 1866), capilla, oficina de Correos autorizada para la emisión y pago de bonos postales, escuelas. ‖ Cuartel de la prov. de Córdoba, dep. de Punilla, pedanía de Dolores. ‖ Dist. de la prov. de Salta, dep. de Caldera. Su cab. tiene una población rural aproximada de 250 h. ‖ Ald. de la prov. de Córdoba, dep. de Minas, dist. de Guasapampa; unos 150 h. ‖ Colonia de la misma prov., dep. de la Unión, dist. de Bell-Ville. Fundada en 1885 con una super. de 5,412 hectáreas, en el punto llamado Monte del Toro. ‖ Lug. poblado de la misma prov., dep. de Tulumba, dist. de Santa Cruz. ‖ Paraje poblado de la prov. de Salta, dep. de Molinos.

Monte. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Goyaz, afl. izq. del Bonito, que á su vez es tributario del Cayaposinho, uno de los que contribuyen á formar el Araguaya. ‖ Lag. del Est. de Bahía, mun. de Remanso. ‖ Lag. del Est. de Parahyba del Norte, mun. de Cabaceiras.

Monte. *Geog.* Lag. de Colombia, dep. de Santander, sit. en el extremo NE. de la Mesa de Jéridas. Tenía fama de estar encantada y sobre ella había una porción de fantásticas leyendas.

Monte. *Geog.* Lag. de la isla de Cuba, prov. de Camagüey, sit. á la izq. del río Tana. Tiene considerable extensión.

Monte. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. y dist. de Guanajuato; unos 1,000 h. Hay otros ranchos del mismo nombre en los Est. de Jalisco y Méjico. ‖ Est. del f. c. Central, en el Est. de San Luis Potosí.

Monte. *Geog.* Hac. del Perú, dep. de Cajamarca, prov. de Hualgayoc, dist. de Santa Cruz; unos 300 habitantes, contando los de Munana. ‖ Ald. y es-

tancia del dep. de Arequipa, prov. y dist. de Camaná; unos 300 h.

Monte. *Geog.* Punta de la costa del Uruguay, dep. de Montevideo. Forma la extremidad del litoral del Cerro y está sit. entre las puntas del Espinillo y del Canario.

Monte. *Geog.* Pobl. de la isla y dep. francés de Córcega. dist. de Bastia, cant. de Campile, sit. en unas alturas donde nace un afl. del Golo; 220 h. (1,020 con el mun.).

Monte. *Geog.* Pico de la isla Maio (Africa occidental, arch. y prov. de Cabo Verde), sit. en el centro de la isla, á 237 m. de a., entre otros dos montes menos elevados.

Monte. *Geog.* Pobl. y felig. de la isla africana, prov. portuguesa de Madera, dist., dióc. y conc. de Funchal; 2,800 h. Escuelas. Est. postal.

Monte (Bom Jesus do). *Geog.* Santuario de Portugal, en el dist., archidióc. y conc. de Braga, feligresía de Santa Eulalia de Tenoes. Contiene notables esculturas y está rodeado de quintas. Es objeto de frecuentes peregrinaciones y fué fundado en 1494 por el cardenal Jorge da Costa.

Monte (El). *Geog.* Nombre de varios núcleos de población, en las provincias, municipios y parroquias siguientes:

Provincias	Municipios	Parroquias
Badajoz .	Los Santos . .	—
Cádiz . .	San Fernando.	—
Canarias.	Mazo	—
Orense .	El Barco . . .	Santa Marina del Monte.
Oviedo .	Carreño. . . .	Santa María la Real de Logrezana.
»	Colunga . . .	Santa María de Bierces de Riera.
»	Gijón.	San Martín de Huerces.
»	Gozón	San Nicolás de Bañuques.
»	Piloña	Santa Eulalia de Coya.
»	Villaviciosa . .	Santa María de Celada.

‖ V. Santa Eulalia y Santa Marina del Monte.

Monte (El). *Geog.* V. San Francisco del Monte.

Monte (El). *Geog.* Cant. de Bolivia, dep. de Tarija, prov. del Cercado; unos 1,500 h.

Monte (El). *Geog.* Ald. de Venezuela, Est. de Zulia, dist. de Sucre, mun. de Heras; 50 h.

Monte (Fornello do). *Geog.* V. Fornello do Monte.

Monte (Nossa Senhora do). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, isla y prov. portuguesa de Madeira, dist., dióc. y conc. de Funchal; 2,700 h. Escuelas. Caja postal.

Monte (Nossa Senhora do). *Geog.* Parr. de la isla Brava (Africa occidental), arch. y prov. de Cabo Verde. Se compone de numerosas poblaciones con un total de 3,400 h. ‖ Pobl. de la misma isla; 100 h.

Monte (S. João do). *Geog.* V. João do Monte.

Monte (S. Miguel). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Miño, dist. y archidióc. de Braga, conc. y comunidad de Fafe; 850 h.

Monte (S. Pedro). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Miño, dist. y archidióc. de Braga, conc. y comunidad de Barcellos, á 2 kms. del río Este; 160 h. En sus cercanías se encuentra el monte Soya, cuya cima corona un castillo en ruinas que se dice fué primitivamente edificado por Soyanus, valido de Tiberio.

Monte (S. Salvador). *Geog.* V. Salvador do Monte.

Monte (Santa Isabel). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Miño, dist. y archidióc. de Braga, conc. de Terras de Bouro, próximo al río Cavado; 300 h.

Monte. *Geog.* V. Mount.

Monte Abierto. *Geog.* Ald. del Perú, dep. de Piura, prov. de Paita, dist. de Amotape; unos 170 h.

Monte Aguará. *Geog.* Dist. de la República Argentina, prov. de Santa Fe, dep. de San Cristóbal; unos 600 h. Limita al N. y E. con el río Salado, al S. con los dist. de Sunchales y de Soledad, y al O. con la prov. de Córdoba; unos 600 h. Su cab. es est. del f. c. de San Cristóbal á Presidencia Roca y está sit. en el extremo SE. del departamento.

Monte Aguila. *Geog.* Cas. de Chile, prov. de Concepción, dep. de Rere; 91 h. en 1907. Sit. cerca de las fuentes del Río Claro.

Monte Alban. *Geog.* Grandiosas minas de Méjico, á 8 kms. al SO. de Oaxaca, en un monte de 1,800 m., con numerosas pirámides, obeliscos, restos de templos y palacios, é inscripciones. Descubriéronlas, en 1902, Chavero y Batres.

Monte Albano. *Geog.* V. Montalbano.

Monte Alberna. *Geog.* Cas. al ENE. de Lima, más allá de Ate, en los alrededores de dicha capital.

Monte Alegre. *Geog.* Colonia de la República Argentina, prov. de Entre-Ríos, dep. de Gualeguay, dist. de Cuchilla. Consta de 1,838 hectáreas y está sit. en las márg. del Gualeguay, á 12 kms. de Gualeguay. Ganado bovino, caballar, lanar, mular y de cerda. Produce trigo, maíz y lino; unos 100 h.

Monte Alegre. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Bahia, mun. de Jaguaripe. ‖ Sierra del Est. de Río Grande del Sur; se levanta al N. de la ciudad de Cachoeira. ‖ Monte del Est. de Minas Geraes, municipio de Alfenas; pertenece á la sierra de los Silveiras y es bastante elevado. ‖ Sierra del Est. de S. Pablo, mun. de Cajurú. ‖ Río del Est. de Bahia, subafl. del Utinga por medio del Bonito. ‖ Río del Est. de Río Grande del Norte, nace en los límites de este Estado con el de Parahyba, entra con el nombre de Sant'Anna en el mun. de Pau dos Ferros por el punto llamado Catingueira y des. en el río Apody. ‖ Lago del Est. de Pará, mun. de Monte Alegre, sit. al S. de la villa de este nombre, rodeado de las sierras de Erere, Maxirá y Monte Grande. ‖ Río del Est. de Paraná, afl. der. del Tibagy.

Monte Alegre. *Geog.* C. y mun. del Brasil, Est. de Minas Geraes, sede de la comarca de su nombre, que tiene 9,780 kms.^{2} y 25,000 h. El municipio limita con el Est. de Goyaz, mediante el río Paranahyba y lo riegan, además, los ríos Velhas, Uberabinha y Tijuca. Produce algodón, arroz, caña, mijo y tabaco: ganado vacuno y de cerda. La ciudad está sit. á los 18° 55′ S. y 5° 31′ O. del Meridiano de Río de Janeiro; Correo, Telégrafos, escuelas y dos periódicos. ‖ Parr. del Est. de San Pablo, mun. de Amparo, corresponde á la dióc. de San Pablo. ‖ Villa y mun. del Est. de Bahia, comunidad de Jacobina, corresponde á la archidióc. de S. Salvador; 18,000 h. Cultivo de cereales y tabaco: ganado; Correo y escuelas. ‖ Dist. del Est. de Minas Geraes, mun. de S. João Nepomuceno. Escuelas. ‖ Dist. del Est. de San Pablo, mun. de Campos Novos do Paranapanema. Escuela. ‖ Dist. del Est. de Minas Geraes, mun. de Barbacena; 2,000 h. Escuelas.

Cultivo de caña de azúcar y de cereales. ‖ Colonia particular del mismo Estado, mun. de Oiro Fino, situado á menos de 5 kms. de Monte Sião. Cultivo de café. ‖ Est. del f. c. de Porto Alegre á Uruguayana, en el Est. de Río Grande del Sur. ‖ Est. del f. c. de Melhoramentos do Brazil, en el Est. de Río de Janeiro, sit. entre las de Estiva y Poty do Alferes. ‖ C. y mun. en el Est. de Pará, sede de la comarca de su nombre, sit. en la oril. izq. del río Amazonas; 8,800 h. Cultivo de cacao, café y mandioca; ganadería; escuelas.

Monte Alegre. *Geog.* Montaña de la República de Honduras, dep. de Cortes. Se levanta entre los mun. de Villanueva y San Antonio, y está unida á la de Canfilio.

Monte Alto. *Geog.* Cas. de la prov. de Avila, mun. de Madrigal de las Altas Torres. ‖ Cas. de la prov. de Valencia, mun. de Benetúser.

Monte Alto. *Geog.* Estancia de la República Argentina, prov. de Entre-Ríos, dep. de Gualeguaychú, dist. de Alarcón, sit. á oril. del Gualeguay, en una super. de 4,000 hectáreas. Ganado bovino, caballar y lanar, y más de 1,000 avestruces. ‖ Paraje poblado de la prov. de Jujuy, dep. de Valle Grande.

Monte Alto. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de San Pablo, mun. de Santa Rita do Paraiso. ‖ Sierra de los Est. de Minas Geraes y Bahia: es un ramal de la sierra de Grão Mongol. En su falda se levanta la villa de igual nombre. ‖ Villa y mun. en el Estado de Bahia, comarca de Carinhanha, sit. en la falda O. de la sierra de igual denominación; pertenece á la archidióc. de San Salvador, y comprende los distritos de Villa de Monte Alto, Boqueirão, Mamonas y Bella Flor; 24,000 h. Cultivo de arroz, algodón, caña de azúcar, café y tabaco; ganado abundante. Escuelas, Correo y Telégrafo. ‖ Mun. y ciudad del Est. de San Pablo, comarca de Jaboticabal. Terreno fértil, que produce mucho café y arroz. Comprende los dist. de Aziranha, Palmares y Tabapuán y la pobl. de Apparecida; 17,000 h. Su cab., situada á 730 m. de a. en una región bellísima, goza de un clima sano y es est. de un ramal del f. c. Paulista. ‖ Est. del f. c. Mogyana, en el mismo Estado, sit. entre las de Rifania é Indaiá.

Monte Alto. *Geog.* Barrio rural de la isla de Cuba, prov. de Matanzas, partido de Colón: 823 h. Escuelas.

Monte Alto. *Geog.* Sierra del Est. de Méjico. Da nombre á la línea del f. c. que lo atraviesa. ‖ Cuadrilla del Est. de Guerrero, mun. de San Marcos; 400 h.

Monte Alverne. *Geog.* Colonia del Brasil, Estado de Río Grande del Sur, mun. de Taquary. Produce arroz, batatas, mijo, trigo, etc.

Monte Amargo. *Geog.* Cas. de Chile, prov. de Atacama, dep. de Copiapó; 60 h. en 1907. Sit. á 40 kms. al O. de Copiapó, cerca del río de este mismo nombre. Est. del f. c. de la ciudad de Copiapó al puerto de Caldera.

Monte Argentario. *Geog.* Mun. de Italia, provincia y dist. de Grosseto; 5,900 h. Ocupa casi toda la península montuosa que avanza en el mar Tirreno, frente á la isla Giglio, y que está casi separado del continente por el estanque de Orbetello. Se compone de dos lugares: S. Estefano y Porto Ercole, pequeños puertos de pesca y de cabotaje, situados uno al N. y otro al SE. de la península. El pico culminante tiene 540 m., y se llama el Telégrafo, por haber instalado en él uno aéreo Napoleón I. De los dos istmos que en cada uno de los lados del estanque enlazan el Monte Argentorio á Tierra Firme, el del N. es conocido con el nombre de Pemglio y el del S. con el de Tombolo. Este último se halla en parte cultivado y en parte cubierto de pinares. El primero es arenoso é improductivo.

Monte Atajo. *Geog.* Fundo de Chile, prov. de Colchagua, dep. de Caupolicán; 771 h. en 1907.

Monte Baeza. *Geog.* Fundo de Chile, prov. y dep. de Talca; 69 h. en 1907.

Monte Bagual. *Geog.* Paraje poblado de la República Argentina, territ. de Río Negro, dep. de Viedma.

Monte Bello. *Geog.* Dist. del Brasil, Est. de Minas Geraes, mun. de Cabo Verde. Produce algodón, café, caña de azúcar y tabaco. Escuela.

Monte Blanco. *Geog.* Fundo de Chile, prov. de Ñuble, dep. de San Carlos; 501 h. en 1907. Sit. en la oril. N. del río Ñuble, cerca de Quilento. ‖ Fundo de la prov. de Santiago, dep. de Melipilla; 179 h. en 1907.

Monte Blanco. *Geog.* Rancho de Méjico. Est. de Guanajuato, mun. de Huanímaro; 180 h. ‖ Est. del f. c. de Córdoba á Huatusco, en el Est. de Veracruz.

Monte Bravo. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Campeche, mun. de Champotón; 200 h.

Monte Carmelo. *Geog.* é *Hist.* V. Carmelo.

Monte Carmelo. *Geog.* Lug. poblado de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de Río Segundo, dist. de Impira.

Monte Carmelo. *Geog.* Pobl. de Venezuela, Estado de Trujillo, dist. de Escuque.

Monte Carmello. *Geog.* C. y mun. del Brasil, Est. de Minas Geraes, sede de la comarca de su nombre. Comprende los dist. de Monte Carmello, Agua Suja, S. Sebastião da Ponte Nova, Espirito Santo do Cemiterio y Santa Cruz de Boqueirão; unos 20,000 h. Lo riegan los ríos Paranahyba, Quebra Anzol, Dourados, Bagagem, Perdizes y otros; produce arroz, café, caña, fríjoles, mijo y tabaco: ganado vacuno. Lo atraviesan varias carreteras. Su cabecera sit. á 669 m. s. n. m. Tiene escuelas, Correo; en su término se explota una mina de diamantes.

Monte Carpento. *Geog.* Monte de Portugal, en los Algarves, dist. de Faro. Es una ramificación de la sierra de Mu ó Caldeirão. Tiene 20 kms. de contorno por 246 m. de a.

Monte Caseros. *Geog.* Dep. de la República Argentina, prov. de Corrientes. Es ribereño del Uruguay y ocupa el extremo SE. de la provincia, ó sea el rincón que, con el Miriñay y el Uruguay, forman los ríos Curuzú-Cuatiá y Mocoretá. Por estas corrientes está el departamento separado del Paso de los Libres al N., Curuzú-Cuatiá al O., y la prov. de Entre-Ríos al S.; 2,721 kms.², sin contar las islas, y unos 20,000 h. Cap. Monte Caseros. El terreno de este departamento es seco, ondulado y abundante en arroyos, aunque desprovisto de lagunas. Lo atraviesa de NO. á SE. el río Timboy, afl. del Uruguay, á 20 kms. más abajo de Monte Caseros, frente á las islas llamadas también Timboy. Lo atraviesan los ferrocarriles Argentino del Este y Noroeste Argentino. Es un departamento esencialmente ganadero y un gran centro agrícola. Los postes y durmientes que saca de sus bosques de algarrobos y ñandubay, son objeto de un activo comercio. ‖ Villa cap. del dep. de su nombre, sit. pintorescamente sobre la marg. del Uruguay, frente á la pobl. uruguaya de Santa Rosa, á los 38° 14′ S. y 57° 38′ O., á 46 m.

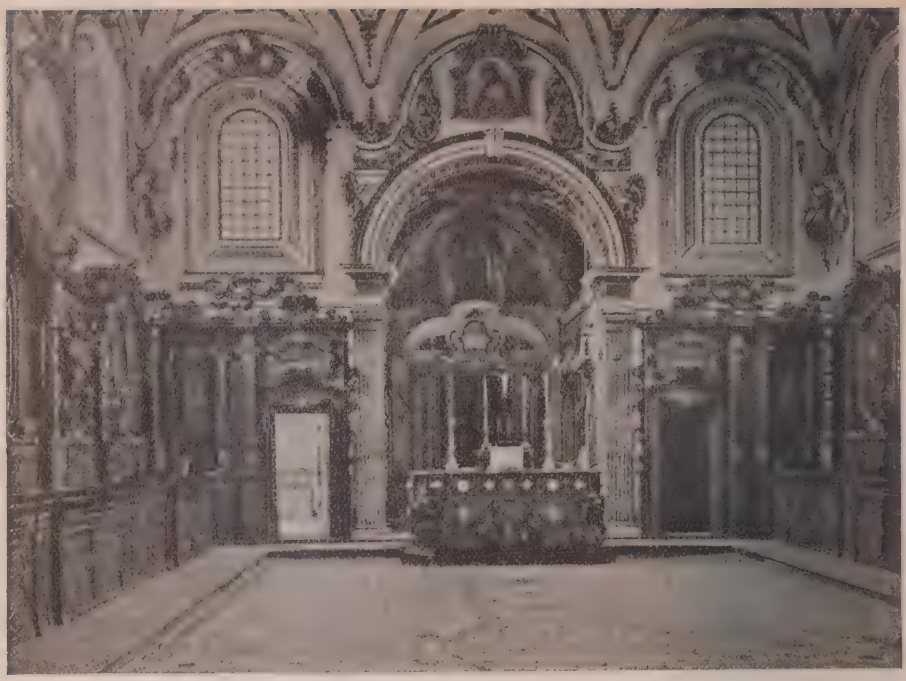

Abadía de Monte Casino: la Sacristía. Tallas de Jenaro Franzese y Pedro Nittolo. (Siglo XVIII)

s. n. m., en la intersección de tres líneas de los ferrocarriles Argentino del Este y Noroeste Argentino, á 154 kms. de Concordia; 9,000 h. Correos autorizados para la emisión de bonos postales, Telégrafo, escuela, iglesia parroquial fundada en 1859; Registro civil, aduana, receptoría y subprefectura marítima; teléfonos, sucursal del Banco de la Nación Argentina, Juzgado de paz y escuelas; tiene esta población buenos hoteles, dos bonitas plazas públicas, en una de las cuales, llamada del Nueve de Julio, se levanta la estatua en bronce de Cristóbal Colón. Su comercio, además de la exportación de productos agrícolas y pecuarios (cueros, lanas, queso, animales vivos y cereales), consiste en la importación de miel, naranjas, mate, tabaco y manufacturas procedente de Buenos Aires; con el Brasil apenas está desarrollado á causa de los enormes derechos aduaneros. Esta población está llamada á engrandecerse por la concurrencia de ferrocarriles, pero su crecimiento fuera aún más rápido si se convirtiera en navegable el río Uruguay, entre este punto y Concordia. ‖ Dist. de la prov. de Mendoza, dep. de San Martín. Su cab. tiene una población rural de 1,400 habitantes. Escuela.

Monte Casino ó Cassino. *Geog.* é *Hist.* Montaña famosísima de la Campania Feliz, sit. en el camino de Roma á Nápoles, distante 75 kms. de ésta y 138 de la Ciudad Eterna. Debe su nombre á la antiquísima *Cassinum*, llamada también *Casea* y *Eraclea*, importante ciudad volsca que, conquistada por los romanos al principio de sus guerras con los samnitas, tuvo que admitir en su seno una colonia de 4,000 veteranos. En el año 663 de Roma era municipio, y en los primeros siglos del Cristianismo cabeza de obispado. Descríbela profusamente Varrón (*Rer. Rust.*, III, 5). Pero su gran celebridad la tiene Monte Casino exclusivamente merced al patriarca de los monjes de Occidente. Habitaba san Benito en Subiaco, donde había levantado varios monasterios, pero, perseguido por un mal sacerdote llamado Florencio, se vió en la precisión de abandonarlos. Dirigióse entonces con algunos de los suyos á Monte Casino, donde Tertulio, patricio romano, padre de san Plácido, uno de los discípulos predilectos del santo, le había dado algunas heredades. Al llegar san Benito (527), la ciudad, que un día se edificó al pie del monte, ya no existía, habiendo sido destruída por las bandas de los bárbaros. En la cima se hallaban los restos de la acrópolis, desnudos murallones, varias torres y un templo dedicado á Apolo, que era adorado por los habitantes de la comarca. Ayudado de sus monjes, destruyó todos los recuerdos que allí quedaban del paganismo, y en el área del templo antiguo levantó dos iglesias, dedicadas una á San Juan Bautista y otra á San Martín de Tours. El y sus monjes se establecieron en una de las torres. Así empezó el famoso monasterio, llamado con razón cuna y madre de toda la orden benedictina. Allí vivió el patriarca los últimos años de su vida.

Medio siglo después de su fundación, el año 581 (?), Monte Casino era destruído por los lombardos. Los monjes pudieron salvarse y encontraron un refugio en Roma, donde el papa Gelasio II les dió los medios para levantar un monasterio junto á la Basílica Lateranense. Monte Casino quedó casi desierto durante ciento treinta y seis años. En este intervalo, según los franceses, Aigulfo, monje de Fleury, llevó los restos de san Benito á su monasterio.

El año 717 un rico ciudadano de Brescia, por nombre Petronato, dejó el mundo y se hizo monje.

Pórticos llamados del Paraíso

Patio central, por Bramante

Claustro llamado del Prior

Claustro llamado de los Bienhechores

Abadía de Monte Casino

Fuése á Monte Casino, donde se le juntaron algunos penitentes que por allí hacían vida eremítica, y secundado por los monjes del monasterio laterano y

Monte Casino. — Brocal de la cisterna del patio central (Obra de Bramante)

por el papa Zacarías, restableció la obra de san Benito. Entonces empieza para Monte Casino una época de gran esplendor. En sus claustros florece la observancia, tanto, que san Bonifacio, apóstol de Alemania, envía á uno de sus discípulos á estudiar allí prácticamente la regla de San Benito para implantarla, interpretada como en Monte Casino, en el monasterio de Fulda. De todos los países de Europa acuden al sacro monte á vestir el hábito benedictino. De Inglaterra viene san Wilivaldo; de Francia, Carloman, hijo de Carlos Martel, y el rey de los lombardos, Ratchis, deja el cetro, se hace discípulo de Petronato y no se desdeña de empuñar la esteva. Las riquezas del monasterio se acrecientan con las donaciones de los duques lombardos y de Carlomagno; las letras florecen con el gran sabio Paulo Warnefrido, y todo parecía presagiar largos años de felicidad, cuando las incursiones de los sarracenos empezaron á turbar la tierra. En una de estas correrías, los infieles subieron á Monte Casino y le incendiaron, matando á los monjes (883). Los que pudieron salvarse tomaron consigo algunos objetos preciosos y se retiraron á la ciudad de Teano. Entre los efectos salvados de la ferocidad agarena se contaba el autógrafo de la santa regla, que desapareció poco después en un incendio.

De Teano, no creyéndose seguros, pasaron los monjes, al cabo de algunos años, á Capua, pero las delicias de esta ciudad dificultaron la observancia regular, lo cual, sabido por Agapito II, les mandó volver á Monte Casino (949).

Al empezar el siglo XI surge la era de las mayores grandezas del monasterio. En este tiempo llegó á ser no sólo la más pura fuente de la vida benedictina, sino también un gran centro de intensa cultura intelectual. En 1022 recibió la visita de tres grandes personajes: el papa Benedicto VIII, el emperador Enrique II, curado de una enfermedad por san Benito, y san Odilón de Cluny. Quedó san Odilón tan edificado de la observancia de los monjes, que quiso besar los pies de éstos y rehusó llevar en presencia del «vicario de san Benito y abad de los abades» la cruz á que tenía derecho.

En 1058 ocupó la silla abacial Desiderio, por haber sido electo Papa su antecesor con el nombre de Esteban IX. Desiderio es, después de san Benito, la figura más grande de Monte Casino.

Las construcciones de los abades anteriores no eran ya suficientes para los 200 monjes que entonces contaba la comunidad; esto obligó á Desiderio á levantar de nueva planta el monasterio. Empezó después con la iglesia, y la iglesia resultó una maravilla incomparable: amplia, grandiosa, dividida por una doble fila de 10 columnas, terminaba en un ábside con un altar consagrado á San Juan Bautista; las paredes pintadas, y el pavimento adornado de mosaicos. De los artistas, unos fueron monjes de la propia abadía, otros vinieron de Constantinopla y Amalfi. El año 1071 Alejandro II llegó á Monte Casino á consagrar la nueva basílica, acompañado de muchos príncipes y cardenales, entre ellos los dos benedictinos Pedro Damiano é Hildebrando. Desiderio continuó trabajando y embelleciendo su abadía, hasta que en 1087 fué llamado á ocupar el solio de San Pedro, con el nombre de Víctor III.

La luz de Monte Casino sigue aun brillando durante mucho tiempo. Sus hombres salen todavía á gobernar la Iglesia. Uno de sus monjes, Gelasio II, sube al solio pontificio; otros enseñan en las escuelas, que dieron principio á las universidades. Pero comienza su decadencia al empezar las luchas entre los anjevinos y la casa de Suabia. Los abades eran grandes señores, y su dominio tenía la amplitud de

Monte Casino. — Columnas del siglo XI

un pequeño reino. Componíase de 2 principados, 20 condados, 440 villas, 250 castillos y muchos lugares y puertos de mar. Esta extensión de su terri-

torio y la posición estratégica de la abadía hicieron que su poder fuese muy temido por los aspirantes al reino de Nápoles, de aquí que al fin del siglo XII los abades de MONTE CASINO son al mismo tiempo guerreros. Por este tiempo estuvo aquí santo Tomás haciendo sus primeros estudios. El siglo XIII no termina muy satisfactoriamente para el porvenir de la abadía. El papa Celestino V, que había organizado la congregación de su nombre bajo la regla de San Benito, quiso que se le agregase MONTE CASINO. Resistiéronsele los monjes, pero fueron unos aprisionados, otros desterrados, y los demás obligados á obedecer. Con la abdicación de Celestino y el advenimiento de Bonifacio VIII, volvieron los monjes á vestir el hábito negro (1294). Veinticinco años después de este suceso, el papa de Aviñón, Juan XXII, expedía una bula, en la cual ordenaba que la abadía fuese catedral, el abad obispo y la comunidad cabildo. El Papa quería hacer un favor, pero este favor fué fatal. Desde entonces los monjes ya no elegían á sus abades-obispos, éstos no se ocupaban en la abadía más que para aprovecharse de sus rentas, y los hubo que no la visitaron durante todo su gobierno; consecuencia: que la observancia se acabó de perder, y el monasterio se vió en la pobreza. Sucedióse á esto la sublevación de los vasallos, que capitaneados por el condottiero Santiago de Pignataro, robaron y talaron la señoría, y acabaron por apoderarse de la abadía; para colmo de males un terremoto, sucedido en 1349, sepultó bajo tierra la gran fábrica de Desiderio. El papa Urbano V, benedictino, trajo algún tiempo de paz y observancia al monasterio, abrogando el sistema episcopal y dejando á la iglesia que se estaba reconstruyendo el título de catedral. Urbano V visitó el monasterio cuando todavía no era más que abad de San Víctor de Marsella. Vió el estado deplorable en que se encontraba la abadía, y lo sintió mucho. Pero antes de marcharse mandó que le llevaran ante la tumba de san Benito. Allí hizo voto de que si alguna vez llegaba á ocupar la cátedra de San Pedro, había de volver á MONTE CASINO su pasado esplendor. Fiel á su promesa, al morir el último abad-obispo, Angelo della Posta (1367), expidió una bula por la que volvía la iglesia casinense á su dignidad de abadía y se nombraba asimismo abad. Trajo después monjes de las comunidades reformadas de Farfa y San Nicolás de Arena en Catania. Declinó después su dignidad de abad en un santo religioso camaldulense llamado Andrés de Faenza, y la observancia volvió á reinar en el monasterio, pero esta obra fué de corta duración, porque en 1454 MONTE CASINO cae bajo los abades comendatarios, cuyo gobierno fué más funesto que el de los abades-obispos. Síguense á esto las guerras entre españoles y franceses. Estos hicieron de MONTE CASINO un punto de defensa, comprometiendo de este modo la seguridad de los monjes. El Gran Capitán, vencedor en todas partes, lo fué también aquí, viéndose obligado á tomar por asalto la abadía. Esta tuvo no poco que sufrir con este motivo, pero desde entonces el caudillo español se hizo su más decidido protector.

Donde más se echó de ver el favor que el Gran Capitán dispensó á MONTE CASINO fué en su unión á la Congregación de Santa Justina de Padua. Esta unión fué exclusiva obra suya. El se entendió con Julio II, con Fernando *el Católico*, y con el entonces abad comendatario, Juan de Médicis, cuya abdicación consiguió, compensándole con una pingüe renta. De esta manera salvó á la abadía de una ruina inminente. Esto sucedía en 1505. Un año antes Julio II constituía á MONTE CASINO abadía *nullius*. El siglo XVI anuncia un nuevo período de resurgimiento en cuanto al arte, la observancia y desahogo económico. Por entonces llegó á impregnarse en el espíritu de la santa montaña san Ignacio de Loyola y su compañero Pedro Ortiz. Sucédense tranquilos los siglos XVII y XVIII. Durante ellos los abades se dedican á embellecer su abadía y á hacer de ella una joya del arte. Las revoluciones vinieron á turbar aquella vida apacible. Robáronla primero los franceses de Championet y Mathieu, saqueáronla después los de Olivier, y en 1805 un edicto de José Bonaparte, rey de Nápoles, cambiábala en establecimiento y á sus miembros en conservadores del edificio y del archivo, con obligación de llevar hábito seglar.

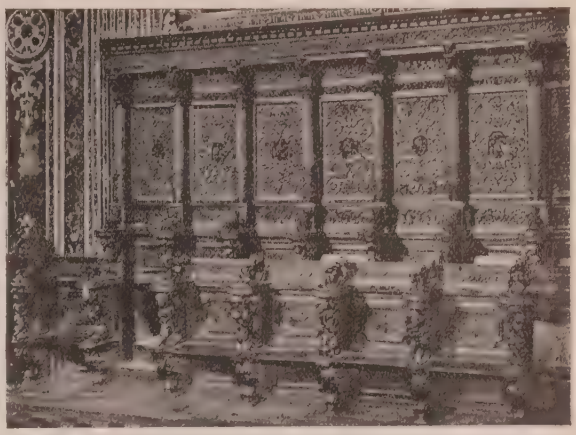

Abadía de Monte Casino: sillería del coro, por Antonio Coliccio. (S. XVII)

Pío VII, como buen benedictino, se interesó mucho por la casa matriz de su orden. Gracias á su protección ésta cobró nueva vida, y se levantó á un nuevo florecimiento, que aumenta cada día. Desde entonces los hijos de San Benito, aunque molestados de vez en cuando por las revoluciones, han permanecido constantemente junto á la tumba del Santo Padre. Hoy viven allí unos 67 religiosos bajo la obediencia del abad don Gregorio Diamare, ducentésimo nonagésimo séptimo sucesor de san Benito. Estos monjes encuentran después de cumplir sus deberes religiosos, tiempo y medios para dirigir una imprenta litográfica, un Observatorio meteorológico, un Colegio y dos Seminarios.

El abad de MONTE CASINO tuvo en todo tiempo una importancia enorme. Desde la más remota Edad Media estuvo exento de jurisdicción episcopal. Su señorío, como hemos visto, tenía una extensión considerable; en todo él tenía derecho de alta y baja justicia. Sus títulos principales eran: abad de los abades, conferido por Víctor II (1022); vicecanciller del Sacro Imperio por Italia, canciller de los reinos de Sicilia, Jerusalén y Hungría, conde y gobernador de

las provincias de Campania y Maritima, primer barón napolitano, etc. Hoy su poder temporal ha desaparecido por completo; ni siquiera el monasterio es suyo, pues fué declarado monumento nacional al realizarse la unidad italiana; él tiene el título de conservador. Su poder eclesiástico se ha conservado íntegro. Es abad *nullius,* es decir, tiene una verdadera diócesis con derecho á hacer las visitas, á confirmar *jure proprio,* á dar las órdenes menores, y aunque no puede conferir las mayores, son necesarias sus dimisorias para los clérigos de su diócesis. Monte Casino es la Sede casi episcopal, los monjes forman el cabildo y de entre ellos sale el vicario general. Su diócesis es vasta en relación con las del reino de Nápoles. Comprende 58 parroquias, 252 sacerdotes, 214 iglesias y 150,000 habitantes. No ha mucho el abad ha obtenido el antiguo privilegio de ser nombrado en el canon de la misa con estas palabras: *Et Antistite nostro N.* Se dice que su diócesis está compuesta de siete más pequeñas, y que por eso él usaba en tiempos pasados siete mitras distintas cuando pontificaba.

Todas las construcciones actuales no se remontan más allá del siglo xv, y las hay de todos los posteriores. La planta de la abadía tiene la figura de un cuadrilátero rectángulo, cuyos lados son de 190 m. por 140. La portada da una impresión sombría y recuerda el castillo señorial. Una vez pasada, se encuentran tres vastos patios ó claustros paralelos. Dos troncos de gruesas columnas de pórfido y granito adornan los centros de los patios laterales. Por el del medio, de orden dórico, construído por Bramante, se va á una gran escalinata, á cuyo pie se levantan las estatuas de san Benito y santa Escolástica. Por aquí se sube á lo que se llama la Loggia del Paradiso, así llamada por el grandioso panorama que desde allí se contempla. Pásase después al «claustro de los bienhechores», donde se encuentran 16 estatuas de mármol de papas y reyes, beneméritos de la abadía. Entre ellos se ve á Carlos III. El claustro de los bienhechores da inmediatamente entrada á la basílica. Esta, aunque de gran valor artístico, admira más por su solidez y la opulencia decorativa. Es la más alta expresión del arte italiano del siglo xvii. Empezóla el abad Domingo Quesada, español, y fué su arquitecto Cosimo Fansaga. Fué consagrada por Benedicto XIII en 1727. Presenta la figura de una cruz latina. Sus puertas son las mismas que el abad Desiderio mandó hacer para su basílica en Constantinopla, aunque desfiguradas por trabajos ulteriores. Están cubiertas con chapas de bronce, en las que se ven esculpidos los nombres de títulos, tierras é iglesias que en otras edades tuvo Monte Casino.

Inicial de un manuscrito iluminado en el Monte Casino. (Fin del siglo xi). Biblioteca del Vaticano

Tiene la iglesia tres naves. Las bóvedas están sostenidas por ocho pilastras, y bellas columnas de granito oriental forman los arcos de las capillas. Por todas partes se ven brillar el mármol verde antiguo, el amarillo, el negro, el lapislázuli, el ágata, la amatista. Las paredes y la cúpula están cubiertas de estucos dorados y hermosas pinturas de Lucas Giordano, Matheis, el Corenzio, Andrés da Sabino, discípulo de Rafael, y otros. En varios cuadros de una de las naves laterales se representan los hechos del Gran Capitán. El altar mayor está situado debajo de la cúpula y se levanta 12 gradas sobre el nivel general; á los lados se ven dos magníficos mausoleos, uno de Pedro de Médicis, hermano de León X, muerto en la jornada del Garellano, obra de Sangallo; otro de Guido de Fieramosca, señor de Mignano, esculpido por Merliano de Nola. Por una escalera que arranca de un lado de la sacristía se baja á la iglesia inferior ó cripta donde se guardan las reliquias de san Benito. Fué construída en el siglo xvi, pero los artistas benedictinos de Beuron, que trabajaron allí al fin del pasado siglo bajo la dirección del fundador de la escuela don Desiderio Lenz, han hecho de esta cripta un monumento incomparable. Las pinturas y mosaicos hieráticos y severos de la escuela beuronesa, forman un singular contraste con los cuadros Rococó de la iglesia superior. Uno de los lugares más devotos de Monte Casino es la torre dicha de San Benito á la entrada del monasterio, la cual, si no es la misma donde habitó el santo, tiene á lo menos muchos siglos de antigüedad. Lo más digno de admirarse en ella son las pinturas de los monjes beuroneses.

Testigos del amor que en este monasterio se tuvo siempre á las letras, son todavía la rica biblioteca de 60,000 ejemplares, entre ellos varios incunables de las imprentas de Fust, Aldo, Sweishen y otros, y el archivo que, á pesar de los trastornos y las revoluciones, guarda todavía cerca de 1,000 códices y una cantidad innumerable de donaciones, privilegios y documentos. En él se encuentran escrituras de toda clase, desde la uncial del siglo vi, la lombarda y la gótica, hasta la cursiva del siglo xviii. Entre los códices merecen citarse los siguientes: Un comentario de la epístola de san Pablo á los romanos, en el siglo vi; en el viii los Evangelios y varias obras de san Isidoro; en el ix otras obras de san Isidoro, una Biblia Vulgata, un Lucano; en el x un Vocabulario latino, una Biblia en hebreo, el libro de Pablo Egineta, *De curatione totius corporis,* varias obras de san Isidoro. En el xi y xii un misal, un tratado de música, el tratado intitulado *Descripción de todas las partes del mundo; La Tebaida* de Estacio, Aritmética de Boecio. De tiempos adelante se conserva un precioso manuscrito de la *Divina Comedia*. Es curioso ver cómo estudiaban los casinenses á san Isidoro. No hay siglo en que no se encuentre alguna copia de sus obras.

Bibliogr. Annales Casinenses (M. G., Ss. XIX, 305); Erchempert, *Historia Longobardorum Beneventanorum* (M. G., *Script. rer. long.,* 237); Leo Ostiensis, *Chronicon monasterii Casinensis* (M. G., Ss. VII, 555); Paulus Diaconus, *Historia Longobardorum* (M. G., *Script. rer. long.,* 45); *Catalogus Abbatum monasterii Casinensis* (M. G., *Script. rer. long.,* 489); Richardus de Sancto Germano, *Chronica* (M. G., Ss. XIX. 323); *Desiderii dialogi* (Migne, *Patr. lat.,* t. CXLIX, 1090); *Gregorii chalogorum,* liber II (*Patr. lat.,* t. LXVI, 125); *Petri Dia-*

coni de Ortu et Obitu justorum Casinensium (*Patr. lat.*, t. CLXXXIII, 1063); Gattola, *Historia Abbatiae Casinensis* (Venecia, 1734); Gattola, *Ad historiam Abbatia, Casinensis accesiones* (Venecia, 1734); Luis Tosti, *Storia della badia di Montecassino* (Roma, 1888); A. Carabita, *I codici e le arti a Montecassino* (Monte Casino, 1869–70); Bernardo de Dominici, *Vite de Pittori, Scultori ed Architetti Napoletani* (Nápoles, 1742); *Monte Cassino, Sunto Storico* (Roma, 1912); *Monte Cassino, Descrizione* (Roma, 1912); Margarinus, *Bullar. Casin.* (2 vol., Venecia, 1650); Armellini, *Bibliographia Benedictino-Casinensis* (Asís, 1732); Grossi, *La Scuola e la Bibliografia di Monte Cassino* (Nápoles, 1820); Vanden, *Nest, Naples et le Mont Cassin* (Antiverp, 1850); Guillaume, *Descripcion du Mont Cassin* (Monte Casino, 1674); Guillaume, *Mont-Cassin et le XIV Centenaire de St. Benoit* (París, 1880); Bartolini, *Monte Cassino e il primitivo monastero de S. Benedetto* (Monte Casino, 1880); Classe, *Les Origines benedictines* (París, 1899); Ughelli, *Italia Sacra* (II, Venecia, 1879, p. 1027–35); Longfellow, en *Atlantic Monthly* (XXXV, 1871, 161); Bernardi, *L' archivio de la biblioteca di Monte Cassino* (Monte Casino, 1872); *Specilegium Casinense* (Monte Casino, 1893); Piscicelli-Taeggi, *La paleografia artistica di Monte Cassino* (5 vol., Monte Casino, 1878–83); Deutier, *Revue contémp.* (X, 1883); Ilmed, *Della vita di S. Benedetto, Discorso storico* (Monte Casino, 1892); Rickenbach, *Monte Cassino von seiner Gründung bis zu seiner höhesten Blüte unter Abt Desiderius* (Einsiedelh, 1884–85); Yepes, *Coronica general de la Orden de S. Benito* (t. I. Cent., I, 41–61); L. David, *Les grandes Abbayes d'Occident* (Desclée, Roma, 35, 54); Morin, *Pour la topographie ancienne du Mont Cassin* (Maredsous, 1908).

Monte Castillo. *Geog.* Colonia de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de Marcos Juárez, dist. de Colonias. Fundada en 1892 con una super. de 10,800 hectáreas; unos 200 h. Trigo y alfalfa.

Monte Cavaca. *Geog.* Sierra de Portugal, provincia de Beira Baja, dist. de Guarda, conc. de Aguiar da Beira. Es de poca importancia y tiene un santuario llamado de Santa María de Carregal.

Monte Cerignone. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Pésaro y Urbino, dist. de Urbino, junto al Conca, tributario del Adriático; 1,300 h.

Monte Claro. *Geog.* Colonia de la República Argentina, territ. de Formosa, sit. en la margen derecha del río Paraguay, frente á la pobl. paraguaya de Villeta. Ingenio de azúcar.

Monte Comán. *Geog.* Dist. de la República Argentina, prov. de Mendoza, dep. de San Rafael. Su cab. es est. del f. c. de Catitas á San Rafael y tiene 300 h.

Monte Confianza. *Geog.* Mineral de Chile, provincia de Atacama, dep. de Chañaral; 75 h. en 1907.

Monte Córdova. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Duero, dist. y dióc. de Oporto, concejo y comunidad de Santo Thyrso; 1,350 h. Ruinas de antiguos edificios. Cereales y ganadería.

Monte Corso ó Monte Corzo. *Geog.* Isla de la costa de Chile, sit. al NO. de la de Madre de Dios, de la que está separada por el golfo de la Trinidad, y hacia los 49° 46′ S. y 75° 32′ O. de Greenwich. Mide 12 kms. de largo por 9 de ancho, es ancha y escabrosa y en ella se levanta un monte que le da apariencia cónica. Fué descubierta en 1579 por el español Sarmiento que dió á su extremo meridional el nombre de Cabo Primero.

Monte Coxo. *Geog.* Sierra de Portugal, prov. de Tras-os-Montes. Ocupa las felig. de Covas do Douro, Paços y Gouvinhas y tiene en una de sus cimas, á 2 kms. de Donello, una ermita consagrada á Santo Domingo.

Monte Cristello. *Geog.* Sierra de Portugal, provincia del Miño, conc. de Felgueiras. Es muy elevada y se encuentran en ella ruinas con inscripciones romanas y árabes.

Monte Cristi. *Geog.* V. Montecristi.

Monte Cristo. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Chiapas, mun. de La Concordia; 295 h.

Monte Cristo. *Geog.* Quebrada de la República de Honduras, dep., dist. y mun. de Tegucigalpa. Baña la ald. de la Venta y es un subafl. del Choluteca por medio del Ilamapa y del Zorrillo, en el cual desagua. ‖ Arr. del dep. de Atlántida, mun. de Porvenir. Es uno de los que forman el río Juan López. ‖ Monte del dep. de Copán. V. Mojanal.

Monte Cristo. *Geog.* Hac. de la República de El Salvador, dep. de Usulután, dist. y mun. de Santiago de María. Café.

Monte Cruzeiro. *Geog.* Mun. del Brasil, Est. de Bahia, comarca de Amargorosa. Comprende cuatro distritos de paz y lo atraviesan varios ferrocarriles; unos 25,000 h. Escuelas.

Monte Chico. *Geog.* Cayo adyacente á la costa de la República Dominicana (isla de Santo Domingo); pertenece al grupo de los Siete Hermanos, situado al SO. de la ciudad de Montecristi, frente al litoral de la prov. del mismo nombre. Es el más oriental del grupo.

Monte Christi. *Geog.* Barrio rural de la isla de Cuba, prov. y partido de Cienfuegos; unos 1,800 h.

Monte Christo. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Amazonas, sit. en el río Negro, frente á la desembocadura del lago Curerú.

Monte da Abobada. *Geog.* Monte de Portugal, prov. de Extremadura, felig. de Oeiras, junto á la marg. der. del Tajo. Hay en él un templo consagrado á la Purísima Concepción de María.

Monte d'Aipo. *Geog.* Monte volcánico de la isla de Fogo (Africa occidental), archip. y prov. de Cabo Verde. En 1769 sufrió una gran erupción que abrió en él varios cráteres.

Monte da Pedra. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Alemtejo, dist., dióc. y comunidad de Portalegre, conc. de Crato, á 18 kms. de la marg. izquierda del Tajo; 800 h. Aguas minerales sulfurosas.

Monte das Covas. *Geog.* Sierra de Portugal, provincia de Duero, conc. de S. Tyrso, felig. de S. Julián d'Agua Longa. Minas de hierro, manganeso, plombagina y antimonio, descubiertas en 1875.

Monte de Abajo. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Puenteáreas, parr. de San Martín de Moreira.

Monte de Arriba. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Salvatierra, parr. de San Miguel de Corzanes.

Monte de Breña. *Geog.* Ald. de la prov. de Canarias, mun. de Mazo, isla de Palma.

Monte de Casa. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Meis, parr. de San Vicente de Nogueira.

Monte de Domingos Fernandes. *Geog.* Monte volcánico de la isla de Fogo (Africa occidental), ar-

chipiélago y prov. de Cabo Verde. Se levanta en la parte ENE. de la isla y en 1817 sufrió una erupción, en la que arrojó grandes cantidades de lava.

Monte de García. *Geog.* Sierra y rancho de Méjico, Est. de Zacatecas.

Monte de Hoyos. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Guanajuato, mun. de Romita; 500 h.

Monte de João Martins. *Geog.* Monte volcánico de la isla de Fogo (archip. y prov. de Cabo Verde, Africa occidental). Se levanta en la región ENE. de la isla y en 1817 sufrió una erupción, arrojando al Océano gran cantidad de lava.

Monte de la Capilla. *Geog.* Lug. poblado de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de Tercero Arriba, pedanía de Capilla de Rodríguez.

Monte de la Leña. *Geog.* Lug. poblado de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de Unión, dist. de Bell-Ville, sit. á 122 m. s. n. m. Est. del f. c. Central Argentino.

Monte de las Cruces. *Geog.* Sierra de Méjico, sit. al SO. de la cap. de la República, es muy pintoresca y célebre por la victoria que alcanzaron las fuerzas de Hidalgo, el 30 de Octubre de 1910, sobre las españolas. Los vencedores, empero, se retiraron, en vez de avanzar sobre Méjico y poco después quedaron poco menos que aniquilados en Aculco por el ejército de Calleja.

Monte de la Vaca. *Geog.* Fundo de Chile, provincia de Concepción, dep. de Rere; 113 h. en 1907.

Monte del Consejo. *Geog.* Casas de labor de la prov. de Huelva, mun. de Cala.

Monte del Gato. *Geog.* Lug. poblado de la República Argentina, prov. de Santa Fe, dep. de San Jerónimo, dist. de Belgrano; unos 200 h.

Monte de Lima. *Geog.* Ald. del Perú, dep. de Piura, prov. de Paita, dist. de Amotape; unos 350 h.

Monte del Mico. *Geog.* Cas. de la República de Honduras, dep. de Choluteca, mun. de Concepción de María.

Monte de los Chanchos. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Santa Fe, dep. de San Cristóbal, dist. de Ñanducita; 350 h. de población rural.

Monte de los Francos. *Geog.* Monte de Palestina, sit. en las inmediaciones de Jerusalén, y que debe su nombre á la última resistencia que los cruzados opusieron en él á los musulmanes. Los árabes lo llaman Yebel-el-Fureidis ó Monte del Paraíso. Probablemente allí se levantaba la fortaleza de Heroduim, construída por Herodes *el Grande,* y que se convirtió en capital de una toparquía. Tiene 100 m. de a. y es por todos lados escarpado. No se ven hoy en él más que restos de la muralla y de cuatro torres mencionadas por Josefo.

Monte de Losna. *Geog.* Monte volcánico de la isla de Fogo (Africa occidental. arch. y prov. de Cabo Verde). La erupción de 1817 abrió en él grandes grietas y profundas bocas que todavía existen.

Monte de los Olivos. *Geog.* é *Hist. rel.* Véase Olivete.

Monte de los Padres. *Geog.* Lug. poblado de la República Argentina, prov. de Santa Fe, dep. de Colonias, dist. de Santo Tomé; tiene unos 700 h.

Monte de los Padres. *Geog.* Ald. y hac. del Perú, dep. y prov. de Piura, dist. de Yapatera; unos 900 h.

Monte del Rosario. *Geog.* Cuartel de la prov. de Córdoba (República Argentina), dep. de Río Primero, pedanía de Timón Cruz; unos 200 h

Monte del Tigre. *Geog.* Ald. de la República Argentina, prov. de San Luis, dep. de General Pedernera, dist. de Villa Mercedes; 30 h.

Monte del Toro. *Geog.* Colonia de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de la Unión, dist. de Bell-Ville. Fundada en 1885 sobre una superficie de 5,412 hectáreas.

Monte delle Disgrazie. *Geog.* Cima de los Alpes Réticos, sit. al NE. de Sondrio, entre los valles Malenco, Masino y Pregaglia. Tiene 3,675 m. de a.

Monte de Meda. *Geog.* V. San Ciprián y San Martín de Monte de Meda.

Monte Dentro. *Geog.* Pobl. de Venezuela, Estado de Zulia, dist. de Sucre, parr. de Bobures; unos 100 h.

Monte de ofensión ó de escándalo. *Geog.* é *Hist. rel.* V. Ofensión.

Monte de Pueblo. *Geog.* Barrio de la isla de Palma, prov. de Canarias, mun. de Mazo.

Monte de Puquios. *Geog.* Mineral de Chile, provincia de Atacama, dep. de Copiapó; 103 h. en 1907.

Monte de S. Romão. *Geog.* Altozano de Portugal, prov. de Tras-os-Montes, conc. de Montalegre. Ruinas de una antigua fortaleza minada

Monte de Trigo. *Geog.* Caleta de la costa occidental de la isla de Vancouver (Chile, territ. de Magallanes), sit. á los 51° 17′ S. y 74° 11′ O. de Greenwich, delante del canal de San Esteban. Es bastante abrigada, y en 1580 sirvió de refugio á Sarmiento que le dió el nombre que lleva por su forma.

Monte de Vera. *Geog.* Dist. de la República Argentina, prov. de Santa Fe, dep. de la cap. Confina al N. con los campos de Luis Doldán y Domingo Cullen, al E. con la lag. Guadalupe y el arr. Aguiar; al S. con la colonia Guadalupe, y al O. con el río Salado. Tiene unos 1.800 h. Su cab. es est. del f. c. Central Norte Argentino.

Monte do Carmo. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Goyaz, mun. de Porto Nacional. Se la llama también simplemente Carmo.

Monte do Cedro. *Geog.* Canal del Brasil, Est. de Río de Janeiro; comunica el canal de Campos á Macahé con el río Macabú.

Monte do Faro. *Geog.* Cabezo de Portugal, provincia de Miño, conc. de Valença. Hay en él una capilla y una torre-vigía.

Monte do Figo. *Geog.* Monte de Portugal, provincia de Algarve, dist. de Faro. Tiene 400 m. de a., y es una ramificación de la sierra de Mu.

Monte do Gato. *Geog.* Cerro de Portugal, provincia de Alemtejo, conc. de Almodóvar. Minas de cobre.

Monte Dos Leguas. *Geog.* Barrio de la isla de Cuba, prov. de Oriente, partido de Santiago de Cuba. Agregado al mun. de San Luis de las Enramadas; 2,143 h. Produce caña de azúcar y tabaco.

Monte do Trigo. *Geog.* Isla del Brasil, en la costa del Est. de San Pablo, sit. frente de la ensenada de San Sebastián. ‖ Río del Est. de Santa Catalina, mun. de San Francisco.

Monte do Trigo. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Alemtejo, dist. de Evora, conc. y comunidad de Portel; 1.000 h. Escuela. Estación postal.

Monte el Zorro. *Geog.* Fundo de Chile, prov. de Maule, dep. de Itata; 235 h. en 1907. Sit. en la costa, á 12 kms. al N. de la desembocadura del río Itata. El litoral forma allí una pequeña ensenada abierta que lleva también el nombre de Zorro.

Playa de Monte Estoril. (Portugal)

Monte Escobedo. *Geog.* Mun. y pobl. de Méjico, Est. de Zacatecas, sit. á los 22° 25′ N. y 4° 19′ O. de Méjico; unos 14,000 h. de los que 2,500 corresponden á la población. Clima frío.

Monte Estoril. *Geog.* Estación balnearia de Portugal, prov. de Extremadura, dist. de Lisboa, concejo de Cascaes. Compónese de numerosas quintas y tiene bellos jardines y hoteles. Est. en la l. f. de Lisboa á Cascaes.

Monte Fértil. *Geog.* Hac. del Perú, dep. de Ica, prov. de Chincha, dist. de Humay, sit. en el valle de Chunchanga. Produce mucho algodón.

Monte Flor. *Geog.* Fundo de Chile, prov. de Linares, dep. de Parral; 217 h. en 1907. Sit. al S. de la capital del departamento, entre los riach. Cuyulemu y Perquilauquén.

Monte Flores. *Geog.* Dist. de la República Argentina, prov. de Santa Fe, dep. de Rosario. Su cabecera tiene unos 1,500 h. y depende del Juzgado de Carmen del Sauce.

Monte Formoso. *Geog.* Monte de la isla de San Nicolau (archip. y prov. de Cabo Verde, Africa occidental), sit. en la parte SE. de la isla, cerca de Porto Velho.

Monte Giberto. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Ascoli-Piceno, dist. de Fermo, cerca de la rib. derecha del Leta, tributario del Adriático; 320 h. (1,300 con el mun.).

Monte Giorgio. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Ascoli-Piceno, dist. de Fermo, sit. en una colina, entre el Ete Morto y el Tenna; 1,600 h. (6,200 con el mun.).

Monte Gordo. *Geog.* Parr. del Brasil, Est. de Bahia, mun. de Abrantes; corresponde á la dióc. archiepiscopal de San Salvador. Escuelas.

Monte Grande. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Lomas de Zamora; sit. á 26 kms. de Buenos Aires, á 20 m. s. n. m. y á los 34° 48′ S. y 58° 27′ O. de Greenwich, con est. de f. c. en la línea del Sur, de Temperley á Bahía Blanca; unos 600 h. Escuelas. Esta población está casi por completo compuesta de quintas con espléndidos jardines y hermosos chalets con espaciosos parques que son punto de recreo veraniego para algunas familias de la capital. Sus principales fuentes de riqueza son la agricultura y la ganadería, que se hallan en estado floreciente, así como sus derivados. Varios tambos fomentan también la industria cremera y envían directamente sus productos á Buenos Aires. ‖ Población agrícola de la prov. de Catamarca, departamento de Valle Viejo, dist. del Valle, sit. á oril. del río Valle. ‖ Paraje poblado de la prov. de Jujuy, dep. de San Pedro, sit. á 78 kms. de Santa Rosa.

Monte Grande. *Geog.* Ald. de Chile, prov. de Coquimbo, dep. de Elqui; 343 h. en 1907. Sit. en un estrecho y fértil valle regado por el río Claro. Iglesia, escuela, Correo. Produce uvas, pasas, vino, melocotones y otras frutas. ‖ Fundo de la prov. de Linares, dep. de Loncomilla; 598 h. en 1907.

Monte Grande. *Geog.* Cayo adyacente á la costa NO. de la República Dominicana (isla de Santo Domingo); pertenece al grupo de los Siete Hermanos, sit. al SO. de la ciudad de Montecristi en el litoral de la prov. del mismo nombre. Es el mayor y más visible al grupo.

Monte Grande. *Geog.* Ald. de la República de Honduras, dep. de Choluteca, mun. de Apacilagua. ‖ Ald. del dep. de El Paraíso, mun. de Liure. ‖ Caserío del dep. de Olancho, mun. de Guayape.

Monte Grande. *Geog.* Ranchería de Méjico, Estado y dist. de Colima; 180 h. ‖ Hac. del Est. de Guerrero, mun. de Coyuca de Catalán: 250 h. ‖ Cerro mineral del mismo Est. al SO. de Coyuca. ‖ Nombre de varias hacienda y ranchos en los Est. de Chiapas, Michoacán, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Veracruz y Zacatecas.

Monte Grande. *Geog.* Ald. y chacra del Perú, dep. de Cajamarca, prov. de Contumasá, dist. de Trinidad, sit. á 128 kms. de la ciudad de Cajamarca; unos 350 h. ‖ Ald. y estancia del dep. de Huánuco, prov. de Huamalies, dist. de Monson; unos 150 h. ‖ Ald. del dep. de Arequipa, prov. de Islay, dist. de Tambo: unos 100 h. ‖ Hay otros pequeños núcleos de población del mismo nombre en los departamentos de Piura, Cajamarca y Libertad.

Monte Grande. *Geog.* Barrio de la colonia norteamericana de Puerto Rico, dep. de Mayagüez, municipio de Cabo Rojo; 2,233 h. en 1910.

Monte Grande. *Geog.* Cant. de la República de El Salvador, dep., dist. y mun. de San Miguel.

Monte Grande Arriba. *Geog.* Cas. de la República de Honduras, dep. de Tegucigalpa, mun. de Sabanagrande.

Monte Grimano. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Pésaro, dist. de Urbino, cerca de la rib. izquierda del Conca; 2,600 h. Está rodeada de murallas.

Monte Hermoso. *Geog.* Lug. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Bahía Blanca, sit. á los 38° 57′ S. y 61° 57′ O. Tiene un faro construído en 1881 á 50 m. s. n. m., cuyas luces se distinguen á 10 millas. Correo y Telégrafo.

Monte Jarquín. *Geog.* Río de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Yautepec. Corre hacia el S., pasa por la pobl. de Yautepec, bañando su término en una distancia de más de 15 kms. y des. en el Guichina.

Monte Joanna e Ribeira dos Burros. *Geog.* Población del arch. y prov. de Cabo Verde (Africa occidental), parr. de Nossa Senhora do Rosairo; 700 habitantes.

Monte Junto. *Geog.* Sierra de Portugal, en el distrito de Lisboa. Se extiende entre las villas de Cadaval, Alcoentre, Alemguer y Villa Verde, en dirección general de N. á S. Tiene 15 kms. de long., 7 de anchura y 666 m. de elevación máxima.

Monte l'Abbate. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Pésaro y Urbino, dist. de Pésaro, á oril. del Foglia, tributario del Adriático. 350 h. (2,100 con el mun.).

Monte Lafão. *Geog.* Sierra de Portugal, prov. de Beira Alta, dist. de Vizeu. Principia al N. junto al lug. de Fataranços y termina al S. en la sierra de Bussaco. Forman parte de ella el monte de Caramullo, alto peñasco de difícil acceso, y la sierra del Cantaro ó de Carvalho. En una quebrada del monte Caramullo existe la iglesia de Nossa Senhora do Guardao, templo antiquísimo que data del siglo x.

Monte la Plata. *Geog.* Lug. poblado de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Vilariño. Correo y Telégrafo. Industria de ganadería.

Monte Largo. *Geog.* Cas. de la República de Honduras, dep. de Choluteca, mun. de Morolica.

Monte Largo. *Geog.* Cant. de la República de El Salvador, dep. y dist. de Santa Ana, sit. á 8 kms. de su cab. y á 580 m. s. n. m.; 650 h. en 1913. Produce café, maíz y fríjoles.

Monte Líbano. *Geog.* Est. del f. c. Melhoramentos do Brazil, en el Brasil, Est. de Río de Janeiro, sit. entre las de Val de Reis y Vera Cruz.

Monte Libretti. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Roma, junto á un afl. del Tíber; 340 h. (1,300 con el mun.).

Monte Lindo. *Geog.* Arr. del territ. de Formosa (República Argentina). Es un pequeño afl. der. del Paraguay. ‖ Dep. del mismo territ. ó gobernación. Es el mayor del territorio, pues ocupa una super. de 53.919 kms.², y, en cambio, en 1905 sólo tenía 825 h. civilizados, aunque abundan los indios, cuyo número se desconoce. El terreno es llano y sumamente fértil; lo riega el arr. de su nombre. Se ha formado en él un pequeño núcleo de población llamado también Monte Lindo.

Monte Lirio. *Geog.* Corregimiento de la República del Panamá, prov. de Colón, dist. de Gatun.

Monte Lorenzo. *Geog.* Ald. de Chile, prov. de O'Higgins, dep. de Cachapual; 519 h. en 1907. Sit. cerca de la cap. del departamento.

Monte Llano. *Geog.* Barrio de la isla de Puerto Rico, dep. de Guayama, mun. de Cayey; 1,397 h. en 1910. ‖ Barrio del mismo dep., mun. de Cidra; 469 h. en 1910. ‖ Barrio del dep. de Arecibo, municipio de Morovis; 605 h. en 1910.

Monte Maggiore. *Geog.* Monte de la Carintia de Istria, á 1,396 m. s. n. m. en el SO. de Abbazia, con hermosa vista panorámica.

Monte Maior. *Geog.* Nombre antiguo de la sierra de Falperra (Portugal), prov. del Miño, al NE. de Braga.

Monte Maíz. *Geog.* Est. del f. c. Central Argentino, en la prov. de Córdoba, dep. de Tercero Abajo. Se encuentra en el ramal de Firmat á Río Cuarto.

Monte Margarida. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Beira Baja, dist., dióc., conc. y comunidad de Guarda, cerca de la marg. der. del río Noeime; 260 h. Pasa por el lugar la carr. de Guarda á Villa-Maior.

Monte Mayor. *Geog.* Mina de oro de la República de El Salvador, dep. de la Unión, dist. y municipio de Santa Rosa.

Monte Molina. *Geog.* Ranchería de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de Marcos Juárez, dist. de Cruz Alta; unos 150 h. En el mismo distrito hay una colonia de igual nombre que el ranchería, fundada en 1890 en una ext. de 2,875 hectáreas; produce alfalfa, cebada, maíz y trigo, y su población no llega á 100 h.

Monte Mor. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, Estado de S. Pablo, comarca de Capivary, sit. en la oril. der. del río Capivary. Corresponde á la diócesis de S. Pablo; 6,000 h. Terreno montañoso en el N. y O. y llano en el S. y E.; lo riegan los ríos Capivary, Agua Choca, Azul y otros. Cultivo de café, algodón, caña de azúcar, cereales, tabaco y algún vino. Est. del f. c. de Ituana, á 13 kms. Escuelas. Su cab., sit. á la der. del río Capivary, tiene Correo, jardín público, agua potable canalizada, ingenios de caña de azúcar, etc. ‖ Antigua villa del Est. de Parahyba del Norte, orago de N. S. dos Prazeres.

Monte Moro. *Geog.* V. Moro (Paso del).

Monte Negro (S. João de). *Geog.* Villa y municipio del Brasil, Est. de Río Grande del Sur, comarca de su nombre; 38,000 h. Comprende la comarca ocho distritos con 3,000 kms.² El municipio se encuentra cerca y al S. de la Serra Geral, cuyos contrafuertes australes forman pintorescos valles, regados por los ríos Cahy, Forromeco, Maragata, San Salvador, Cría, Amora, Xarqueada, Bom Jardin y otros; cruzan el país varias carreteras. Clima propenso á las fiebres intermitentes. Produce alfalfa, arroz, batatas, caña de azúcar, legumbres, mandioca, tabaco, etc.; y exporta estos productos agrícolas, y, además, cueros, crin, sebo, etc. Ricas minas de carbón de hierro, grafito, cobre y hierro. Tiene el municipio un solo distrito dividido en cinco parroquias y ocho distritos policiales. Su cab. tiene buenos edificios particulares é industriales, industrias de cerveza, salazones, jabón, fundición, licores, loza; buenos hoteles, varias sociedades nacionales y extranjeras, entre ellas tres alemanas y una italiana; Correo, Telégrafo y escuelas.

Monte Negro. *Geog.* Cant. de la República de El Salvador, dep. de Santa Ana, dist. de Metapán. Corren por él la quebrada del mismo nombre y la de Agua, que nace en el punto llamado Encinos Volados y se junta á la anterior. Consta de los cas. de Monte Negro, Pinal, Piletas y Quebrada de Agua.

Monte Nievas. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, gobernación de la Pampa, dep. de A. van Praet. Est. del f. c. Oeste Argentino. Agricultura.

Monte Nuevo. *Geog.* Cas. de la isla de Palma, prov. de Canarias, mun. de Mazo.

Monte Nuevo. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Victoria: 150 h.

Monte Olimpino. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Como, sit. cerca del lago de este último nombre; 120 h. (2,400 con el mun.). Est. en la l. f. de Como á Lugano. Cerca de esta población atraviesa la línea un largo túnel.

Monte Oliveto Maggiore. *Geog.* Monasterio de Italia, prov. de Siena, á 25 kms. de esta ciudad. Fué fundado en 1313 por Bernardo Tolomei, siendo la regla de sus monjes aproximadamente la de los benedictinos. Está defendido por una ciudadela de ladrillos. La iglesia, de fines del siglo XIV, fué restaurada en el XVIII. El claustro principal ostenta una serie de bellas pinturas de Lucas Signorelli, Cortone y Giovanni Antonio Bazzi. Los religiosos fueron expulsados en 1866.

Monte Patria. *Geog.* Ald. de Chile, prov. de Coquimbo, dep. de Ovalle; 513 h. en 1907, sit. en la oril N. del Río Grande. Sede de un municipio con tres delegaciones y 6,240 h. en 1907. Escuela, Correo, etc. Industria de molinería. Antes se llamaba *Monte Rey*.

Monte Perdido. *Geog.* Pico de los Pirineos Centrales, de 3,352 m. de a., dentro del territorio español, al O. del grupo Maladetta y que con el Cylindre de Marboré (3,327 m.) y el Pic du Marboré (3,253 m.) forma el grupo de las Tres Sorellas. Este grupo tiene en la parte N. un gran ventisquero. Al O. la brecha de Rolando da paso por encima de las montañas. El Monte Perdido y los dos picos mencionados tienen su ascensión desde Gavarnie por la brecha de Rolando, y el primero que subió fué Ramond, en 1802.

Monte Perdido

Geología. Las formaciones cretácicas, en el valle de Ordesa, se encuentran concordantes y completamente horizontales, profundamente erosionadas por

Laderas del Monte Perdido

la corriente fluvial que desciende de la vertiente meridional del Monte Perdido. En la zona alta de la montaña reaparece un gigantesco pliegue monoclinal fallado, con los estratos verticalmente dispuestos, orientándose de NO. á SE. y constituyendo el elevadísimo y escarpado macizo del Monte Perdido. Suponían los geólogos que aquellos estratos pertenecían en su totalidad al terciario, siendo caracterizados por la presencia de supuestos *Nummulites*, que, en realidad, son ejemplares de *Orbitoides apiculata*, que corresponde á una facies idéntica á la del maestrichiense de Latone, en el Alto Garona. Dalloni colocó en este nivel superior del cretácico una buena parte del macizo, pero no la zona más elevada del Monte Perdido, por la que figura una estrecha faja del eocénico; mas con el reciente descubrimiento, en lo alto del macizo, de briozoarios característicos también del cretácico superior, han supuesto Faura y Sans y M. F. Canu que debe prevalecer esta determinación del maestrichiense.

Subiendo á la cima del pico desde el puerto, por entre el Cilindro de Marboré y el Monte Perdido, se encuentran unas calizas dolomíticas obscuras, sumamente fétidas, que aparecen enclavadas entre los revueltos estratos maestrichienses y cuya edad es imposible determinar.

En toda la parte alta del macizo y en su vertiente septentrional existe un importantísimo glaciar cubriendo la gradería estratigráfica, con una morena terminal colgada en la vertiente del círculo de Pineta, por el que se precipitan las aguas en imponentes cascadas, dando origen al caudaloso río Cinca; éste es el único glaciar que en territorio español tiene un descenso similar al de los glaciares de los Alpes.

Bibliogr. F. Schrader, *Esquisse du versant méridional du Mont-Perdut, avec les vallées de Niscle, Ordesa et de Faulo;* F. Schrader, *La région du Mont-Perdut;* F. Faurens, *Six jours dans le Haut-Aragon; du Mont-Perdut à la Munia;* F. Faurens, *De Tuquerouye à Torla, par le Mont-Perdut et la Vallée d'Arrazas; Carte au 20,000, de Gavarnie et du Mont-Perdut;* Albert Cadier, *De la Vallée d'Aspe au Mont-Perdut; Horaires d'excursions faites. Mont-Perdut et Vallée d'Arazas;* doctor Verdun, *Mont-Perdut et Vallée d'Arazas;* Lucien Briet, *Ma première ascension en skis au Mont-Perdut;* Joseph Vallot, *Mont-Perdut et Mont-Blanc;* Comte H. Russell, *Ascensions, Minuit au Mont Perdut, 3,352 m.;* A. Fournier, *La première, par un Bordelais, du Mont-Perdut par le col de l'Astazou, 25 Juillet 1861;* barón Aymar d'Arlot de Saint-Sand, *Ascension du Mont-Perdut;* F. Schrader, *Le Massif du Mont-Perdut;* Emm. Margerie, *Notes géologiques sur la région du Mont-Perdut;* Franz Schrader, *Le massif du Mont-Perdut; exploration nouvelle;* A. Leymerie, *Description géologique et paléontologique des Pyrénées de l'Haute-Garonne* (1881); L. Mallada, *Descripción física y geológica de la provincia de Huesca* (1881); L. Carez, *Etude des terrains crétacés et tertiaires du Nord de l'Espagne* (1881); L. Carez, *Géologie des Pyrénées françaises* (1903–09); J. Roussel, *Tableau stratigraphique des Pyrénées* (1904); F. Schrader y de Margerie, *Aperçu de la forme et du relief des Pyrénées* (1891); J. Seunes, *Note sur la géologie de la haute vallée d'Aspe* (Bajos Pirineos, 1893); A. Breñon y L. Carez, *Carte Géologique de la France à 1/80.000. Luz* (1906); M. Dalloni, *Etude géologique des Pyrénées de l'Aragon* (1910); M. Faura y Sans, *Caracterización de la Fauna Briozoaria del Maestrichiense en el Monte Perdido* (Pirineos Centrales del Alto Aragón, 1917); Ad. Joanne, *Itinéraires des Pyrénées.*

MONTE PEROBOLSO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Beira Baja, dist. y dióc. de Guarda, conc. y comunidad de Almeida; 320 h.

MONTE PISANO. *Geog.* Sierra de Italia, en la Toscana, cerca de Pisa. Tiene 917 m. de a. máxima, y es citada por Dante en la *Divina Comedia.*

MONTE PLATA. *Geog.* Común y ciudad de la República Dominicana, prov. de Santo Domingo, situada en la marg. septentrional del río Congo, que la riega por el E. y el S., á 45 kms. al NE. de la capital de la República, en un terreno sumamente fértil, en el cual ha prosperado mucho la agricultura, sobre todo el cultivo del cacao; unos 5,000 h. Tiene Ayuntamiento, subdelegación de Hacienda, Correos y Telégrafos, escuelas y una iglesia parroquial de madera. Fué fundada en 1606 por los habitantes de Montecristi y Peña Plata, que Felipe III mandó destruir con otras para evitar el contrabando que hacían los holandeses, y el nuevo pueblo tomó parte del nombre de los dos antiguos. El municipio ó común de MONTE PLATA limita con los de Guerra mediante el río Yabacao; Bayuguana del que le separa el río Limón, Sabana de la Mar, Samaná, Villa Rivas, Yamazá y el puesto cantonal de Cevicos. MONTE PLATA es patria del general Matías Moreno.

MONTE POTRERO. *Geog.* Dist. de la República Argentina, prov. de Catamarca, dep. de Paclín. Su cab. es un ranchería sit. en el camino de Catamarca á la est. de San Pedro, con unos 300 h.

MONTE PRIETO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato. mun. de San Diego de la Unión; 310 habitantes.

MONTE PULCIANO. *Geog.* V. MONTEPULCIANO.

MONTE RALO. *Geog.* Fundo de Chile, prov. de Linares, dep. de Parral; 163 h. en 1907.

MONTE RASO. *Geog.* Monte de Portugal, prov. de Beira Alta. Se halla á 2 kms. de distancia de la sierra de Santo Domingo de Fontello, á la que excede en altura. Es de fácil acceso por la gran extensión de su base, que abarca un área de muchos kilómetros. Está formado por rocas graníticas y cubierto de pinares y matorrales en los que abunda la caza. Desde su cumbre, que es muy fría, se divisa un extenso panorama.

MONTE REAL. *Geog.* Monte de Méjico, Est. de Veracruz, cant. de Xalapa; 2,683 m. s. n. m.

MONTE REAL. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Extremadura, dióc. de Coimbra, dist., concejo y comunidad de Leiria, sit. junto á la marg. izquierda del Siz; 1,000 h. Iglesia parroquial antigua. Ruinas de un palacio mandado edificar por D. Diniz, que residió en él el año 1292. Vestigios de la época romana. Aguas minerales. Est. en la l. f. de Monte Redondo á Leiria.

MONTE REDONDO. *Geog.* Ald. de la República Argentina, prov. de Tucumán, dep. de Burruyaco, sit. en la frontera de la prov. de Santiago. ‖ Estación del f. c. Central Argentino, en la prov. de Córdoba, dep. de San Justo (ramal de Villa María á San Francisco).

MONTE REDONDO. *Geog.* Barrio de Costa Rica, prov. de San José, cant. de Aserrí; unos 1,200 h.

MONTE REDONDO. *Geog.* Cas. de la República de Honduras, dep. de Olancho, mun. de Guata. ‖ Cas. del dep. y mun. de Tegucigalpa.

MONTE REDONDO. *Geog.* Cas. de la República de El Salvador, dep., dist. y mun. de Chalatenango, sit. en el valle de Bartolo.

MONTE REDONDO (EL). *Geog.* Ald. de la República de Honduras, dep. de El Paraíso, mun. de Oropolí.

MONTE REDONDO (ESPÍRITU SANTO). *Geog.* Población y felig. de Portugal, prov. de Extremadura, dist. y patriarcado de Lisboa, conc. y comunidad de Torres Vedras; 800 h. Escuela. Est. telegráfica postal. Célebre quinta de las Lapas.

MONTE REDONDO (NOSSA SENHORA DA PIEDADE). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Extremadura, dist. y conc. de Leiria, dióc. de Coimbra, cerca de un afl. del Liz; 2,700 h. Iglesia parroquial. Escuelas. Est. en la l. f. de Fuigueira.

MONTE REDONDO (S. BARTHOLOMEU). *Geog.* Población y felig. de Portugal, prov. del Miño, distrito de Vianna do Castello, archidióc. de Braga, concejo de Arcos de Val do Vez; 360 h.

MONTE RICO. *Geog.* Dist. de la República Argentina, prov. de Jujuy, dep. de Perico del Carmen. Su cab. es un ranchería que tiene unos 350 h. de población rural.

MONTE RICO. *Geog.* Hac. del Perú, dep. y provincia de Lima, dist. de Surco; unos 50 h. Produ-

ce caña y en sus alrededores hay excelentes canteras de piedra caliza. Hay otra hacienda del mismo nombre en el dep. de Ayacucho, prov. de Huanta, distrito de Iquicha, sit. en la confl. de los ríos Pulpería y Apurimac, á 827 m. s. n. m.

MONTE RINALDO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Ascoli-Piceno, dist. de Fermo; 900 h. Está rodeado de murallas.

MONTE ROBERTO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Ancona, junto á la rib. der. del Esino; 1,800 h. Está amurallado.

MONTE ROMANO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Roma, dist. de Civita-Vecchia; 1,500 h.

MONTE ROSA. *Geog.* Uno de los grupos de los Alpes Apeninos que forman el límite divisorio entre el Walis é Italia. Entre los ocho picos de la parte que forma propiamente la montaña, el pico Dufour (4,638 m.) es el punto culminante de todos los Alpes suizos; á él siguen: al N. el Nordende (4,612 metros), el Zumsteinspitze (4,573 m.), el Signalkuppe (4,561 m.), el Parrotspitze (4,463 m.), el Ludwigshöhe (4,344 m.), el Schwarzhorn (4,295 metros), y el Winzentpyramide (4,215 m.). Al O. el grupo comprende los siguientes: Lyskamm (4,538 metros), los Zwillinge (4,230 y 4,094 m.) y el Breithorn (4,171 m.); al N. hállase Cima di Jazzi (3,818 metros), y el Neue Weisstor (3,580 metros). Entre los glaciares que rodean el grupo principal, los más importantes son: al O. el Gornergletscher (de más de 10 m. de largo), y el gran Aletgletscher, la corriente de hielo más impetuosa de los Alpes; al NO. el Findelengletscher y al E. el Macugnagagletscher. A 3 kms. debajo de Gornergletscher hállase Zermatt, la principal localidad del Nikolaital, estación de término del f. c. Visp-Zermatt. Al S. de éste hállanse los hoteles Riffelalp (2,213 metros), y Riffelhaus (2,569 m.), desde donde se parte para visitar el Gornergrat (3,136 m.) que comunica con el Zermatt por medio de un ferrocarril de cremallera. Saussure fué el que inició las ascensiones subiendo, el 13 de Agosto de 1792, al Breithorn. La punta Dufour fué visitada por primera vez en 1855 por los hermanos Smith. En 1904 construyóse un observatorio para observaciones meteorológicas y físicas á 4,560 m. de a., á expensas de la reina Margarita, del duque de los Abruzos y del ministerio de Agricultura, de Italia. En Col d'Ollon, á 3,000 m. s. n. m., construyóse también, en 1907, el Instituto Angelo Mosso, para investigaciones fisiológicas.

Bibliogr. Welden, *Der Monte Rosa* (Viena, 1824); Studer, *Ueber Eis und Schnee* (2.ª ed., Berna, 1898); Sella y Vallino, *Monte Rosa e Gressoney* (Milán, 1890); L. Neumann, *Die deutschen Gemeinden im Picmont* (Friburgo, 1891); J. Giordani, *La colonia tedesca di Alagna-Valsesia* (Turín, 1891).

MONTE SAN BIAGIO Ó MONTICELLI. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Caserta, dist. de Gaeta, junto al confín de la prov. de Roma; 2,100 h.

MONTE SAN GIACOMO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Salerno, dist. y á 10 kms. de Sala; 2,300 h.

MONTE SAN GIOVANNI CAMPANO. *Geog.* C. de Italia, prov. de Roma, dist. de Frosinone, junto á un afl. del Liri ó Garigliano; 5,700 h. Posee dos templos del siglo XVII. Viñedos.

MONTE SAN GIOVANNI IN SABINA. *Geog.* Ald. de Italia, prov. de Perusa, dist. de Rieti; 100 h. (1,100 con el mun.).

MONTE SAN GIULIANO. *Geog.* C. de la isla italiana de Sicilia, prov. y dist. de Trapani, á 749 m. de altura, cerca del mar; 3,200 h. (28,000 con el municipio). Se halla en la cumbre de una montaña que se llamó en la antigüedad *Erix*, la cual fué considerada durante mucho tiempo como la segunda cumbre de Sicilia. Entre sus monumentos notables figuran la catedral, el castillo y las Tres Torres, antiguo propileo romano. Los fenicios levantaron en esta ciudad un templo cuyos vestigios se ven aún, así como una cisterna tallada en la roca.

MONTE SAN GIUSTO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Macerata, entre el Ete Morto y el Chienti, á $^1/_2$ km. del mar; 830 h. (2,700 con las 30 aldeas que componen el mun.).

MONTE SAN JUAN. *Geog.* Mun. y pobl. de la República de El Salvador, dep. de Cuscatlán; 3,000 h. Sit. á 4 kms. de Cojutepeque y á 33 de San Salvador, que es la est. f. c. más próxima. Produce arroz, café, caña de azúcar, fríjoles, maíz, plátanos y tabaco. Bañan su término los ríos Tempisque, Tizapa, Zapote, Frío, San Juan, Mano de León, etc. Comprende los cant. del Centro, Las Pilas, Cacalutepeque, Chachacaste, Cusuculsingo, Monte Redondo, Iriomo, el Rosario, Juárez, San José y el Llanito. La mayor parte de sus habitantes son indios. MONTE SAN JUAN fué erigido en población en 1872.

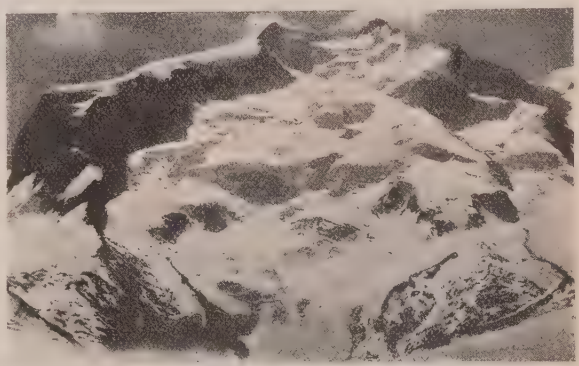

El Monte Rosa

MONTE SAN MARTINO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia y dist. de Macerata, á oril. del Tenna, afluente del Adriático; 400 h. (1,600 con el mun.).

MONTE SAN PAOLO. *Geog.* V. MONSAMPOLO.

MONTE SAN PIETRANGELI. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Ascoli-Piceno, dist. y á 15 kms. de Fermo, junto al Ete Morto, afl. del Chienti; 750 h. (2,220 con el mun.).

MONTE SAN PIETRO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Bolonia; 3,800 h.

MONTE SAN SAVINO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Arezzo, á 348 m. de a.; 1,700 h. (8,000 con el mun.). Viñedos y árboles frutales.

MONTE SANTA MARÍA TIBERINA. *Geog.* Ald. de Italia, prov. y dist. de Arezzo, á 700 m. de a.; 120 habitantes (3,200 con el mun.).

Monte Sant'Angelo. *Geog.* C. de Italia, provincia y dist. de Foggia, sit. á 810 m. de a. en el macizo del Gargano, á 7 kms. del golfo de Manfredonia; 17,200 h. (21,000 con el mun.). Es notable por su santuario, consagrado á San Miguel, que data del siglo v. Su iglesia fué saqueada por los lombardos en el siglo VII y por los sarracenos en el siglo IX, no obstante lo cual volvió otra vez á adquirir nuevo esplendor en el siglo XI. Hay en ella una soberbia imagen de mármol del arcángel san Miguel y unas puertas de bronce de estilo bizantino. Es muy visitada por frecuentes peregrinaciones.

Monte Santo. *Geog.* C. y municipio del Brasil, Est. de Minas Geraes; unos 20,000 h. Cultivo de café, caña dulce y tabaco; ganado. Escuelas. ‖ Villa y mun. del Est. de Bahia, comunidad de su nombre: 20,000 h. Agricultura y ganadería poco desarrollada á causa de la escasez de ríos y de lluvias. Escuelas.

Monte Santo. *Geog.* V. Potenza Picena.

Monte Santo ó Tiuba. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Bahia; se levanta á la der. del río San Francisco, entre éste y el Vasa Barris. En 1784 se encontró en ella un gran meteorolito de hierro magnético. En uno de sus montes se levanta la pobl. de igual nombre.

Monte San Vito. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Ancona; 940 h. (3,900 con el mun.).

Monte Sant' Angelo.—Puerta de la iglesia de Santa María la Mayor

Monte Secco. *Geog.* Sierra del Brasil, Estado de Minas Geraes; se extiende por el municipio de Baependy.

Monte Senario. *Geog.* é *Hist. ecl.* Lug. cercano á Florencia, donde se fundó la orden de los Servitas. V. Servitas.

Monte Serrate. *Geog.* Parr. del Brasil, Estado de Río de Janeiro, orago de Nossa Senhora. Pertenece á la diócesis de Río de Janeiro. Por ella se extiende la sierra de las Aboboras. Escuelas.

Monte Sant' Angelo.—Murallas y convento de San Francisco

Monte Sião. *Geog.* Parr. del Brasil, Est. de Minas Geraes, mun. de Oiro Fino. Cultivo de café, cereales y tabaco; ganadería. Escuelas.

Monte-Sinaí. *Geog.* Est. del f. c. Melhoramentos do Brazil, Est. de Río de Janeiro, sit. entre las de Bom Fim y Val de Reis.

Monte Sión. *Geog.* é *Hist. rel.* V. Sión.

Monte Sión. *Geog.* é *Hist. rel.* Antigua abadía de la orden cisterciense, sit. cerca de Toledo. Fué fundada en 1425 con la confirmación de Martino V. En la iglesia del monasterio, que contenía las tumbas de muchos nobles, se veía entre ellas, según nos dice Jongelin, la de Francisco de Busleyden, preceptor que fué de Felipe de Austria.

Monte Sociedad. *Geog.* Colonia del Paraguay, sit. en el Chaco, cerca de Villa Hayes, con 75 colonos. Naranjos, café, bananos, ananas, etc.

Monte Tres Gracias. *Geog.* Mineral de Chile, prov. de Atacama, departamento de Chañaral; 156 h. en 1907.

Monte Sant' Angelo.—Campanario de San Miguel

Monte Urano. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Ascoli Piceno, dist. y á 7 kms. de Fermo, en el extremo septentrional de la cadena de alturas que separan el Ete Morto del Tenna; 820 h. (2.300 con el mun.)

Vista general

Llanura al pie del Monte Sant' Angelo, cuyos pantanos han sido desecados

Monte Sant' Angelo (Italia).—Gruta de la iglesia de San Miguel

Monte Urra. *Geog.* Fundo de Chile, prov. de Ñuble, dep. de Chillán; 95 h. en 1907.

Monte Verde. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Minas Geraes, mun. de Lima Duarte. || Sierra del Est. de Río de Janeiro, mun. de su nombre, está unida á la Sierra de las Freicheiras. || Río del Estado de Minas Geraes; tiene sus fuentes en la Sierra Negra y des. en el Peixe, tributario á su vez del Parahybuna. || Parr. del mismo Estado, mun. de Río Preto, sit en un ramal de la sierra de la Mantiqueira, á la der. del río Peixe. || Villa y mun. del Est. de Río de Janeiro, comunidad de S. Fidelis, sit. en terreno montañoso; corresponde á la dióc. de Campos.

Monte Verde. *Geog.* Fundo de Chile, provincia y departamento de Valdivia; 57 h. en 1907.

Monte Sant' Angelo.—Tumba de los Rotari

Monte Verde. *Geog.* Sierra de la República de Honduras, dep. de Yoro, llamada también Cosigüina. Se extiende desde las márg. del río Aguán á la quebrada de la Pita. || Cas. en el dep. de Yoro, mun. de Jocón.

Monte Vergine ó Montis Virginis. *Geog.* é *Hist.* Abadía benedictina sita en la prov. de Nápoles (Italia) en el monte de dicho nombre. El santuario de Monte Vergine se eleva á 1,270 m. de a. sobre la cima de este monte, llamado también en voz griega *Partenio*, y que marca el límite occidental de Irpinia. No lejos del sitio en donde ahora se levanta el templo de María, se hallaba una ara dedicada á la gran Madre de los Dioses, según atestigua una tradición conservada sin interrupción á través de los siglos, y confirmada por algunos restos, en los que arqueólogos eruditos ven representadas escenas mitológicas y símbolos propios de la diosa Cibeles y de otras divinidades tutelares de los Irpinos. Pero con la propagación del cristianismo en estos países, quedó desierto de adoradores el templo de la diosa, que poco á poco fué sufriendo la ira devastadora del tiempo hasta convertirse en ruinas.

Entre aquellos bosques, recobrada la quietud verde que les prestaba su soledad, hallaron refugio en los primeros siglos de la Iglesia los santos obispos de la vecina ciudad de Nápoles, Félix y Máximo, con otro sacerdote y mártir, llamado también Félix, que eran buscados para la muerte por el odio feroz de los perseguidores del nombre cristiano. Aquí también buscaron acogida contra la persecución san Modestino, obispo de Antioquía y mártir con los santos Florentino, Flaviano é Hipólito, y, por fin, hacia el 685 san Vitaliano, obispo de Capua. De esta suerte el monte consagrado ya por la vida austera de tan santos varones, tomó verdaderamente para el pueblo cristiano un carácter sagrado.

A los comienzos del siglo XI, subía el monte Partenio un joven eremita. Era Guillermo de Vercelli. Nacido en 1085, y habiendo perdido á sus padres en

Monte Vergine.—El monte y el santuario

su más tierna edad, fué recogido en casa de unos parientes suyos; pero no permaneció con ellos largo tiempo. Sintiéndose llamado á vida más austera, abandonó los cuidados de familia, y con el bordón de peregrino en las manos determinóse á visitar, según la piadosa costumbre de entonces, los santuarios más renombrados de la Cristiandad. Visitó á Santiago de Compostela y varios otros lugares santos, y tenía también voluntad de venerar el santo Sepulcro, en Palestina. «Empero, dice Juan de Nusco, su primer biógrafo, Aquel que guía á los hombres por el camino de la vida, había decretado que no llevase á cabo aquella empresa, que se quedara en Italia para provecho de muchos y con señales no dudosas les hiciera manifiesta su voluntad. En esta disposición de ánimo subió el Partenio, donde, con la oración y la mortificación de la carne, vivió todo para Dios.

Tanto se esparció la fama de su santidad que acudieron á él no pocas personas devotas de los países vecinos: algunos quisieron ser sus discípulos en el camino de la perfección. De este modo fueron construyéndose otras celdas alrededor de la suya; la oración y el trabajo los reunía bajo un mismo método de vida que, reproduciendo el *Ora et labora* del patriarca de los monjes de Occidente, venía á despuntar como un nuevo ramo de la antigua encina benedictina. Una vez constituída la diminuta familia monástica, el santo empezó á edificar, con la ayuda de las poblaciones inmediatas, una capilla más grande y más hermosa, en lugar de la modesta ermita levantada primeramente. La nueva iglesia fué solemnemente consagrada por Juan, obispo de Avelino, á la Madre de Dios, el día de Pentecostés del año 1124.

Durante siete siglos floreció la Congregación Verginiana, y se difundió con tal rapidez que al cabo de dos siglos sólo de vida contaba ya en el reino de las Dos Sicilias más de 20 abadías y unos 50 prioratos. Los pontífices y los príncipes enriquecieron la Congregación Verginiana y, sobre todo, la abadía de Monte Vergine, con numerosas gracias y privilegios. Entre otros privilegios concedidos por los Sumos Pontífices, merece especial mención el de Urbano IV, quien, por su Breve del 9 de Junio de 1263, confirmó al abad de Monte Vergine la jurisdicción espiritual *Nullius Dioecesis,* de que ya gozaba por condescendencia de los obispos de Avelino.

Rogerio *el Normando* tomó bajo su protección, viviendo todavía san Guillermo, el cenobio y la Congregación Verginiana; los Hohenstaufen, con Arrigo VI, Federico II y Manfredo, fueron todavía más allá, concediendo á la abadía pueblos enteros, granjas y castillos. El abad de Monte Vergine recibió el título de señor, con la potestad relativa sobre las tierras que le estaban sujetas. Se conserva todavía una silla de nogal finamente tallada, desde la cual se cree que componía las contiendas de sus vasallos. El rey Manfredo, para demostrar más su afecto por la abadía verginiana, hizo edificar en la iglesia una capilla dedicada al Crucifijo, en la cual colocó un valioso sarcófago romano que había destinado para su sepultura, á no haberlo impedido la excomunión del Papa. Su competidor y vencedor en Benevento, Carlos I de Anjou, tomó también á la abadía bajo su protección. Carlos Martel, rey de Hungría, hizo donación á la iglesia de un magnífico baldaquino de mármol con varios órdenes de columnas, adornado de mosaicos bizantinos, y estaba colocado encima del altar mayor: destruído en el hundimiento de la iglesia, fué restaurado y reducido tal como se ve actualmente en el altar del Sacramento.

Desde el día en que la sagrada imagen quedó expuesta á la veneración pública, María reinó como soberana en los corazones de los pueblos del Mediodía de Italia, tan llenos de fe viva y ardiente, y

Monte Vergine — Escalinata del convento

Monte Vergine llegó á ser el santuario más popular de aquellos países. Un gentío incontable acudió todos los años en peregrinación al monte, que jamás

ha disminuído ni siquiera en los días tristes y turbulentos por los que ha atravesado la abadía; en estos últimos tiempos ha tomado un nuevo impulso, de

Monte Vergine.—La imagen prodigiosa

suerte que, según resulta de las estadísticas, puede afirmarse que llegan á unos 300,000 los que suben anualmente al santuario.

El conjunto de éste se presenta grandioso y solemne á la vista del peregrino que le había visto blanquear sobre la cumbre del monte.

La portada, adornada con los lirios de los Anjou, es de mármol blanco y de arco entero, mandada construir por Carlos de Anjou después de la famosa batalla de Benevento. La iglesia moderna, de un barroco conforme al gusto del tiempo, fué edificada en tiempo del abad Jordano, sobre las ruinas de la antigua basílica gótica, derruída irreparablemente en 1628 mientras se estaban llevando á cabo trabajos radicales de reparación, por causa de una fuerte sacudida que la dejó muy resentida.

La Virgen, de proporciones colosales, está sentada con majestad solemne en un sillón, teniendo apoyado sobre la rodilla al Niño, cuyo cuerpo tiene rodeado con la mano izquierda, mientras que con la derecha parece mostrarlo á los fieles. La cabeza, velada con un manto azul bordado en oro, la tiene ligeramente inclinada hacia delante. Ocho ángeles forman su cortejo; dos de ellos, arrodillados en la parte superior y dorsal de la silla, agitan uno á cada lado sus incensarios; los seis restantes, á sus pies, llevan en las manos palmas y otros símbolos.

Actualmente, el capítulo de la abadía consta de 15 canónigos, y la jurisdicción del abad se extiende á siete parroquias, que forman parte de cuatro comunes de las provincias limítrofes de Avellino y Benevento.

Bibliogr. Giordano, *Croniche di Monte Vergine* (Nápoles, 1648); De Cesare, *Memoria per Monte Vergine* (Roma, 1840).

Monte Vermelho. *Geog.* Pobl. del arch. y colonia portuguesa de Cabo Verde (Africa occidental), concejo de Praia, felig. de Nossa Senhora da Graça; 110 h.

Monte Vil. *Geog.* Población y feligresía de Portugal, prov. de Extremadura, dist. de Lisboa, archidiócesis de Evora, conc. y comunidad de Alcacer do Sol; 900 h.

Monte Virgem. *Geog.* Población y feligresía de Portugal, prov. de Alemtejo, dist. y archidiócesis de Evora, concejo y comunidad de Redondo; 390 habitantes.

Monte Viso. *Geog.* El monte más alto de los Alpes cocianos (3,843 m.), en la prov. italiana de Cuneo, cerca de la frontera francesa; su ascensión se efectúa desde Crisolo sobre Refugio Quintino Sella (3,000 m.), ofreciendo desde allí una preciosa vista panorámica. Al N. hay una senda que conduce desde Potal hacia Mont-Dauphin, en el valle de Durance, pasando por un túnel (La Traversette) construído en el siglo xv, de 72 m. de largo, á una altura de 2,971 m.

Monte Vulture. *Geog.* Volcán extinguido de Italia, situado en los Apeninos napolitanos, en la prov. de Potenza, á 1,330 m. de a., con dos pequeños, pero profundos lagos, grandiosos bosques de castaños, encinas y hayas, y el antiguo convento de San Miguel. La ascensión á su cumbre se efectúa por Melfi.

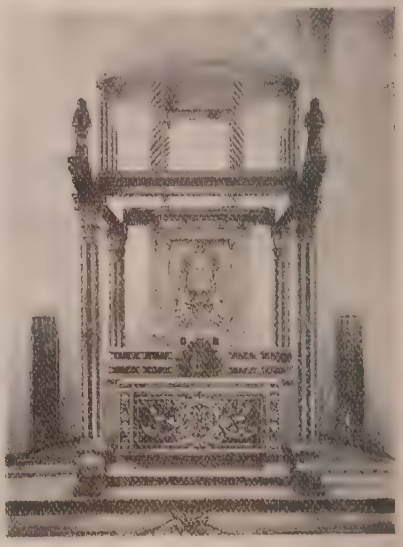

Monte Vergine.—Baldaquino de Carlos Martel

Monte (Dal). *Genealog.* Ilustre familia italiana que se extinguió en 1570 después de haber dado un papa á la Iglesia. Sus principales personajes han

sido: *Fabiano* (1421-1498), que fué un eminente jurisconsulto y desempeñó muchos cargos de importancia. ‖ *Vicente,* su hijo, m. en 1504, fué también

Monte Vergine. — Imagen de Nuestra Señora de San Guillermo

jurisconsulto. ‖ *Antonio,* hermano de Vicente, m. en Roma en 1533, fué arzobispo de Siponto y legado de Clemente VII. ‖ *Juan María,* hijo de Vicente (V. Julio III, papa). ‖ *Baldovino,* hermano del anterior, m. en 1556, que se dedicó á la carrera de las armas. ‖ Su hijo *Juan Bautista,* m. en 1552, fué nombrado jefe del ejército de su tío el Pontífice en la guerra que éste emprendió contra los Farnesio, y fué muerto en el asedio de la Mirandola. ‖ *Fabiano,* hijo natural de *Baldovino,* condujo en 1569 á Francia las milicias que envió Cosme I para pelear contra los hugonotes, y fué muerto en 1570, extinguiéndose con él la familia.

Monte Alto (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1732; desde 1910 lo posee don Adolfo de Ahumada y Tuero.

Monte Corto (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1683; desde 1882 lo posee don Gaspar de Orúe y de Isla Presenti.

Monte Negrón (Conde de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1863; desde 1900 lo posee doña María del Rosario Valero y García.

Monte Olivar (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1762; desde 1901 lo posee doña María Josefa de Gayangos y Abaroa.

Monte Palacio (Barón de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1906; lo posee don Francisco Ruiz Martínez Domínguez y Gutiérrez.

Monte Real (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1705.

Monte Santa María (Dal). *Genealog.* Familia italiana de las más antiguas, cuyo origen se remonta al siglo x. A principios del siguiente existía ya un Raniero del Monte Santa María, duque y marqués de la Toscana, que en 1027 hizo una enérgica defensa de Luca. De él descienden los marqueses de Petrella de Cortona y los de Sorbello de Perusa. ‖ *Guido,* se hizo tristemente célebre por sus abusos de autoridad, por lo que sus vasallos le decapitaron en 1381, junto con otros 15 individuos de la familia. ‖ *Cerbón,* figuró en el partido güelfo, sirvió á los papas y á la República de Florencia, y se distinguió por su crueldad con los grandes, pero también por su rectitud en administrar justicia y caridad con sus vasallos. ‖ *Pedro,* m. en 1509, estuvo al servicio de los florentinos en la guerra contra Pisa (1498) y luego sirvió á los venecianos. ‖ *Bartolomé* (1509-1588), estuvo al servicio de Florencia y combatió luego en Hungría y Alemania, volviendo á Italia para tomar parte en la guerra sostenida por Octavio de Farnesio contra Carlos V. ‖ *Horacio* (1539-1611), peleó en Turquía, Hungría, Flandes y Francia. ‖ *Juan Bautista,* su hijo (1541-1614), comenzó su carrera á los trece años en la guerra de Siena, combatió después en Lombardía contra los franceses, y más tarde en Africa y Malta, pasando luego á Flandes, donde permaneció diez y seis años y libró á don Juan de Austria que estaba sitiado en Namur. En 1587 fué nombrado capitán general de las posesiones venecianas de Oriente. ‖ Su hermano *Camilo* (1543-1599), combatió valerosamente en Flandes al lado de los españoles y contribuyó á la toma de Amberes. ‖ *Guidobaldo,* hijo de Raniero, n. y m. en Pésaro (1545-1607), fué un matemático de fama. Escribió: *Mechanicorum liber* (1577), *Planisphe-*

Monte Vergine. — Silla abacial del siglo XIII

riorum universalis theoria (1579), *De ecclesiastici kalendarii restitione opusculum* (1581). *In duos archimedis eque ponderantium libros paraphrasis* (1588),

Prospectivae libri VI (1600), *Problematum astronomicorum libri VII*, y *De Cochlea libri IV*. || *Francisco María*, hermano de Guidobaldo, m. en Roma (1549-1626), fué cardenal y medió en todas las diferencias entre la casa de Médicis y la corte pontificia. || *Francisco*, hermano de Juan Bautista (1559-1622), hizo la campaña de Flandes de 1582 á 1592 y luego mandó el ejército toscano en el sitio de Famagosta. || *Horacio*, hijo de Guidobaldo, m. en 1614, se distinguió también como hombre de ciencia, pero se dedicó principalmente á la carrera de las armas y fué gobernador de Crema, de Bérgamo y de Parma é inspector de las fortalezas venecianas de Levante. || *Camilo*, hijo de Francisco, n. en 1600, peleó con distinción en Francia y en Alemania y luego en Lombardía al lado de los españoles, donde murió en 1638.

MONTE SIÓN (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1872; desde 1883 lo posee don Francisco Gamero Cívico y Benjumea.

MONTE VILLENA (BARÓN DEL). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1896; desde 1908 lo posee el duque de Arévalo del Rey.

MONTE (ANTONIO DEL). *Biog.* Militar español, conquistador del Nuevo Mundo en la región del Plata, durante la segunda mitad del siglo XVI; fué compañero de glorias y fatigas del famoso fundador de Buenos Aires Juan de Garay, quien, conociendo sus meritorias condiciones al constituir el primer ayuntamiento de la que con el tiempo había de ser inmensa urbe argentina, lo designó como uno de los siete regidores que lo componían y desde entonces figura su nombre en los anales de Buenos Aires porque aquel primer cabildo sin recursos y sin preparación alguna supo hacer obra meritoria y poner los primeros jalones para que la naciente ciudad emprendiese su no interrumpida marcha de belleza, prosperidad y progreso.

MONTE (ANTONIO DEL). *Biog.* Escolapio italiano, n. en Nápoles en 1661 y m. en Roma en 1709. Fué secretario general de la orden escolapia, en la cual desempeñó entre otros cargos el provincialato de Toscana, el Asistentado general y acompañó al reverendísimo padre Juan Francisco Focio en la visita de los colegios de las provincias germánica y polaca. De su rectorado de la Casa profesa de Nápoles y de su enseñanza en Sagrada Teología quedan las *Conclusiones teológicas* defendidas en San Pantaleón de Roma en 1681, y dedicadas al excelentísimo señor cardenal Carpenga.

MONTE (FELIPE DE). *Biog.* Músico belga, cuyo verdadero nombre era Mons, n. en Malinas y m. en Viena (1521-1603). Se supone que fué discípulo de Orlando de Laso, y después de haber residido algún tiempo en Italia, fué chantre de la capilla del rey de Inglaterra (1555) y maestro de capilla de los emperadores Maximiliano II y Rodolfo II. Se conservan de él las siguientes composiciones: un libro de misas de cinco á ocho voces (1557), una misa, *Benedicta es* á cinco voces (1579), un libro de misas á cuatro y cinco voces (1588), seis libros de motetes á cinco y seis voces (1569, 1574, 1576 y 1584), dos libros de motetes á seis y dos voces (1585 y 1587), numerosos libros de madrigales, entre ellos el titulado *Excellenze di Maria Vergine*, de carácter religioso, á cinco voces (1593); *La fiammetta*, canciones y madrigales á siete voces (1599); *Il pastor fido*, canciones y madrigales á siete voces (1600); *Madrigali spirituali* á seis voces, dos libros (1583 y 1589), una colección de canciones francesas y los *Sonetos* de Pedro Rousard puestos en música á seis y siete voces (1576). Además, en las antologías de la época se encuentran numerosas composiciones de FELIPE DE MONTE.

Bibliogr. Van Doorslaer, *Philippe de Monte, célèbre musicien du XVIe siècle* (Malinas, 1895).

MONTE (FÉLIX MARÍA DEL). *Biog.* Literato y poeta dominicano, n. en Santo Domingo en 1819. Se dedicó en un principio al periodismo, colaborando en algunos periódicos y fundando en 1849 *El Dominicano*, luego intervino en la política y, en 1873, era ministro de Justicia y de Instrucción pública. Con el seudónimo de *Delio* publicó muchas poesías líricas, varios dramas y una zarzuela titulada *Ozama*. Publicó también sus *Discursos parlamentarios*.

MONTE (FRAY LOPE DEL). *Biog.* Poeta y dominico sevillano del siglo XV. No tenemos más datos de este autor que los que nos suministra Laso de la Vega en su *Escuela poética sevillana*, cuando, refiriéndose al poeta Ferrant Manuel de Lando, dice que «tuvo también con sus paisanos los religiosos Alonso de la Monja y Lope del Monte estas lides poéticas, como afiliado á una escuela misma, y siempre estimando en mucho *su alto saber*». En efecto, en el *Cancionero* de Juan Alfonso de Baena pueden leerse 10 *desires* de este autor.

MONTE (GERARDO DE). *Biog.* Filósofo del siglo XV, m. en 1480. Militó en la escuela tomista, y escribió unos comentarios de *ente et essentia*, impresos junto con otra obra suya *Apologetica... quae ostensorem concordiae inter S. Thomam et venerabilem Albertum Magnum impugnat opprobiis, auctoritatibus et rationibus omissis* (Colonia, 1492 y 1489).

MONTE (JERÓNIMO DEL). *Biog.* Religioso mercedario calzado, español, n. en Madrid de noble familia y m. en Toulouse en 1330. Fué eminente teólogo, y explicó esta materia en las Universidades de Barcelona y Montpellier. Federico III, emperador de Alemania, le tenía en mucha estimación y fray MONTE le correspondía, escribiendo en su favor la obra *De la justa elección de Federico, Duque de Austria, Rey de romanos, contra la de Luis de Baviera que ocupó el imperio por la fuerza, en 13 de Enero de 1330*. El antipapa Nicolás V le ofreció un capelo, gracia que declinó el religioso, quizá por lo poco legítimo de la procedencia. Escribió además *Modo de entender la Sagrada Escritura* (1327).

MONTE (JOSÉ DEL ESPÍRITU SANTO). *Biog.* Escritor religioso franciscano portugués, n. en Santarem en 1728. Fué predicador general de su orden, y escribió un *Exame theorico-critico das legitimas e verdaderas regras do canto ecclesiastico*.

MONTE (JUAN JOSÉ DEL). *Biog.* Jurisconsulto brasileño, n. en Japaratuba en 1843. Hizo sus estudios en Recife, fué secretario de la provincia de Río Grande del Sur y diputado de la Asamblea de Sergipe y luego diputado general. Fundó y dirigió la revista *O'Direito*, en la que publicó numerosos artículos, debiéndosele, además: *Procesae julgamento do bispo do Para, D. Antonio de Macedo Costa*; *Manual dos tribunaes*, y *Secularização dos cemiterios* (Río de Janeiro, 1880).

MONTE (LAMBERTO DE). *Biog.* Filósofo tomista del siglo XV, m. en 1499. Se distinguió por sus *Comentarios* á las obras de Aristóteles, según la interpretación del doctor Angélico, varias veces editados (Colonia, 1488, 1493, 1505 y 1511).

Monte (Mateo Gabriel). *Biog.* Poeta sevillano del siglo XVII, uno de los que concurrían á la Academia poética de Tejada y Riser; en la obra publicada por dichos señores en Sevilla y en 1667, con el mismo título de *Academia,* existen composiciones de Monte.

Monte (Pedro dal). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Venecia á principios del siglo XV y m. en Roma en 1457. Obtuvo el grado de maestro en artes en París y el de doctor en derecho en Roma. En 1433 fué nombrado pronotario apostólico y al año siguiente el papa Eugenio IV lo envió al Concilio de Basilea, y más tarde á Inglaterra donde residió cinco años, siendo promovido, al regresar á Italia, á la silla episcopal de Brescia. Posteriormente pasó á Francia como legado de la Santa Sede, y en 1447 al advenimiento de Nicolás V, volvió á su diócesis de Brescia; en 1451 fué encargado del gobierno de Perusa hasta 1454 en que se trasladó á Roma. Se distinguió como canonista, y es autor de un *Repertorium Juris utriusque* (Bolonia, 1465; Nuremberg, 1477, y Padua, 1480); *Monarchia in qua generalium Conciliorum materia de potestate et proestantia Romani Pontificis et Imperatoris discutitur* (Roma, 1496; ib., 1537, y Lyón, 1512); de una traducción del *Miraculum Eucharistiae,* de san Epifanio (Roma, 1520); *Sermones* y *Cartas.* De estas obras se han publicado algunos fragmentos por el cardenal Quirini.

Monte (Ricardo del). *Biog.* Escritor cubano, n. probablemente en Matanzas (1828-1908). Fué educado por su tío el ilustre humanista Domingo del Monte y Aponte y, muy joven aún, entró en la redacción de *La Aurora,* siendo luego nombrado redactor-jefe del diario *La Legalidad,* y más tarde de *El Triunfo,* que dirigió á la muerte de Pérez Molina, ejerciendo iguales funciones en *El Tranco, El País, El Paisaje, El Nuevo País,* y *Cuba.* Entre sus diversos trabajos, podemos citar: *El efectismo lírico* (1878), *Prólogo* á la obra de Rafael Montoro, *Discursos políticos y parlamentarios, informes y disertaciones* (Filadelfia, 1894), así como varias poesías.

Monte (Urbano de Silva). *Biog.* Escritor y sacerdote brasileño, n. en Japaratuba en 1844. Hizo sus estudios en Roma y ha desempeñado numerosos cargos en su carrera y en la enseñanza. Se le debe: *Elementos de composição* (1879), *Hybridismo, idiotismo e dialectos da língua italiana* (1879); *Kampenomia dos substantivos, adjectivos e pronomes da língua italiana* (Río de Janeiro, 1883), y algunos sermones.

Monte (Vicente de). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Nápoles (1796-1869). Fué senador, y escribió: *Pensieri sugli attuali Codici e sulla necessità di riforma, Osservazioni sull' amministrazione del regno d'Italia,* y *Pensieri e voti sulle finanze italiane.*

Monte Alegre (Luis Vaz Pereira Pinto Guedes, vizconde de). *Biog.* General portugués (1770-1841). Entró en el ejército á los catorce años, y cuando Junot invadió el país, abandonó el servicio para tomar parte en la revolución de 1808 contra los franceses. En 1823, siendo ya general de brigada, se sublevó en Braganza contra la Carta constitucional decretada por don Pedro, pero fracasado en su intento hubo de refugiarse en España y volvió á Portugal poco después para sublevar un regimiento de infantería, debiendo nuevamente huir á España. En tiempos del gobierno de don Miguel pudo regresar á Portugal, siendo promovido á general de división y destituído al terminar la guerra civil (1834).

Monte Alegre (Manuel Pinto Bacellar, vizconde de). *Biog.* General portugués, n. en Villa d'Onor y m. en Vizeu (1742-1816). Alistóse en un regimiento de caballería en 1756, y cuando la guerra civil de 1762 organizó á sus expensas una compañía, de la cual fué nombrado capitán. Promovido á general de división, en 1808 tomó el mando de las tropas del distrito del Duero y fué luego gobernador de la provincia de Beira. Cuando Massena invadió el territorio portugués, pudo mantener libres por mucho tiempo las provincias del Norte y mereció ser elogiado por Wellington en la orden del día. Sus servicios fueron recompensados con el título de vizconde y el empleo de teniente general.

Monte Rodríguez de Araujo (Manuel). *Biog.* Prelado brasileño, n en Pernambuco en 1798, y m. en Río de Janeiro antes de 1875. Siguió sus estudios en el Seminario episcopal de Olinda, ordenándose en 1822. Poco después fué nombrado profesor de teología moral en la provincia de Pernambuco y en 1837 fué enviado á la Asamblea general legislativa. Se distinguió por su rectitud é instrucción, mereciendo que el Gobierno le propusiera para la silla episcopal de Río de Janeiro, nombramiento que fué confirmado por el papa Gregorio XVI (1839). Fué de nuevo diputado; el emperador le nombró capellán mayor de palacio y conde de Irajá, y Pío IX prelado doméstico y asistente al solio pontificio. Escribió varias obras, entre ellas un *Compendio de teologia moral* y unos *Elementos de derecho canónico.*

Monte y Aponte (Domingo del). *Biog.* V. Delmonte y Aponte (Domingo).

MONTEA. f. Acción de montear (1.er art.).

Montea. (Etim. — De *montar.*) *Arquit.* La flecha ó altura de un arco ó bóveda. || Altura de una obra. || Dibujo ó plano de una obra de cantería, de carpintería ó de la armazón de un barco, hecho sobre el suelo ó en una pared, para tomar las dimensiones y formas de sus diferentes partes y sacar las correspondientes plantillas que han de servir para cortar por ellas las piezas. || Arte de hacer las monteas. || Estereotomía.

Montea. *Arquit. nav.* El trazado en la sala de gálibos de los planos de forma de un buque en verdadera magnitud. Es operación imprescindible en todo astillero cuando se trata de buques de formas ó dimensiones distintas. V. Gálibo.

MONTE ABAJO. *Geog.* Ald. de la República Dominicana, dist. Pacificador, mun. de Villa Rivas.

MONTE ADENTRO. *Geog.* Ald. de la República Dominicana, prov. de Espaillat, mun. de Moca. || Ald. en la prov. de Santiago, mun. de Santiago de los Caballeros. || Ald. en la prov. de Espaillat, mun. de Salcedo.

MONTEAGLE. *Geog.* Condado de Australia, en el Est. de Nueva Gales del Sur; limita al N. con el condado de Forbes, al E. con el de King, mediante el río Burrawa, afl. del Lachlan; al S. con el de Harden, y al O. con el de Bland; 2.660 kms.^{2} En su parte SE. nace el río Burrangong, tributario del lago Cowal. Sus poblaciones principales son Young y Murringa.

Monteagle (Guillermo Parquer, 11.° barón de Morley y 4.° barón de). *Biog.* Noble inglés (1575-1622) que durante los tiempos de Isabel se distinguió por sus simpatías hacia los católicos. Fué ar-

Monteagudo (Murcia). — El castillo

mado caballero cuando la expedición á Irlanda á las órdenes de Essex, y en 1601 tomó parte en la rebelión de Londres. En 1602 firmó la petición que los nobles ingleses remitieron á Felipe III de España invitándole á enviar una expedición contra Inglaterra. Mostróse partidario de Jacobo I y ayudó á Southampton á asegurar la Torre de Londres para el monarca. En 1605 recibió una carta, escrita probablemente por Francisco Tresham, en la cual se le denunciaba el célebre complot de los barriles de pólvora. Por el aviso de MONTEAGLE se evitó el desastre, y en recompensa se le concedió una pensión anual de 700 libras.

MONTEAGLE (TOMÁS SPRING-RICE, 1.ER BARÓN DE). *Biog.* Estadista inglés (1790-1866), que después de desempeñar cargos de poca monta llegó á secretario del ministerio de la Guerra y de las Colonias en 1834, y en 1835 á canciller del Tesoro. En 1839 se premiaron sus servicios con el título de barón Monteagle de Brandon.

MONTEAGUDANO, NA. adj. Natural de Monteagudo (Navarra). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MONTEAGUDO. *Geog.* Mun. de 203 e. y 592 habitantes, formado por la villa de su nombre y 76 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov., dióc. y p. j. de Cuenca. Terreno montuoso; cereales, azafrán y hortalizas. Salinas. La población está sit. en la falda de una colina coronada por las ruinas de un antiguo castillo.

MONTEAGUDO. *Geog.* Mun. de 276 e. y 1,315 h., formado por la villa de su nombre y 43 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la provincia de Navarra, p. j. de Tudela, dióc. de Tarazona, sit. cerca de Tarazona (prov. de Zaragoza), en la carr. de Tudela á Tarazona, en terreno desigual, bañado por el río Queiles. Aceite, cáñamo, cereales, frutas y vino. Fab. de aguardiente. Magnífico convento de PP. Agustinos Recoletos, que tienen establecido en el mismo el Noviciado de las Misiones de la Orden.

MONTEAGUDO. *Geog.* Mun. de 437 e. y 869 h., formado por la villa de su nombre y 174 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Soria, p. j. de Almazán, dióc. de Osma, sit. cerca del límite de la prov. de Zaragoza. Terreno llano, bañado por el río Nágima. Cáñamo, cereales, frutas y vino; ganadería. La población está amurallada. Est. del f. c. de Madrid á Ariza, inmediata á este último punto.

MONTEAGUDO. *Geog.* Mun. de 219 e. y 476 h., formado por el lug. de su nombre y 64 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la provincia y dióc. de Teruel, p. j. de Aliaga, sit. en la sierra de Gúdar. Terreno montañoso, que produce cereales y patatas. Antiguo castillo reedificado en parte durante la primera guerra civil.

MONTEAGUDO. *Geog.* Nombre de varios núcleos de población, en las provincias, municipios y parroquias siguientes:

Provincias	Municipios	Parroquias
Lugo . . .	Incio.	San Pedro de Incio.
» . . .	Fonsagrada. .	Santa María de Piñeira.
Murcia . .	Murcia. . . .	—
Orense . .	Cea	San Pedro de Vales.
Oviedo . .	Salas.	Santiago de Villazón.

‖ V. SANTO TOMÉ DE MONTEAGUDO.

MONTEAGUDO. *Geog.* Dep. de la República Argentina, gobernación de Misiones, limitado al N. por una línea que, desde el nacimiento del río Soberbio, se encamina al límite N. del dep. de San Javier; al

E. por otra línea que, desde la desembocadura del Paranay-Guazú, se dirige al punto donde se encuentran el arr. Yaboty-Guazú con el límite N. de la propiedad Andrade y el arr. Piray-Guazú, desde la confl. con su ramal, que limita al E. el dep. de San Pedro hasta su nacimiento, y su prolongación hasta la boca del arr. Pepiry, en toda su extensión; al S. por el Uruguay, desde dicho Pepiry hasta la barra del Pindaity, y al O. por este último arroyo, desde su confl. con el Paraná hasta el límite N. del dep. de San Javier y el límite E. del dep. de San Pedro; 3,815 kms.² y unos 600 h. Su cab. es Monteagudo ó Poggi. ‖ Pobl. de la misma gobernación, cab. del dep. de su nombre; unos 500 h. Está agrupada en la costa del río Uruguay. ‖ Ald. de la provincia de Tucumán, dep. y dist. de Chicligasta, sit. en la oril. izq. del río Chico, á 290 m. s. n. m. y 81 kilómetros de Tucumán; 500 h. Est. del f. c. Central Córdoba. Registro civil y Juzgado de paz. Iglesia. Molino á vapor. Mensajería á Santa Ana. ‖ Pobl. del territ. de Formosa, dep. Primero, dist. de Formosa, sit. en la oril. der. del Paraguay; unos 400 h. de población rural.

MONTEAGUDO. *Geog.* Cant. y villa de Bolivia, departamento de Chuquisaca, cap. de la prov. del Acero. Tiene unos 5,600 h. y está sit. á 320 kms. de Sucre, á los 19° 28′ 30″ S. y 65° 20′ O. de Greenwich. Antes se llamaba Sauces, pero recibió su nombre actual en memoria del patriota Bernardo Monteagudo. Arroz, caña de azúcar, tabaco, plátanos, cereales y maderas; ganado vacuno y caballar. Oficina postal.

MONTEAGUDO (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1794, desde 1903 lo posee don José María de Bustillo y Romero.

MONTEAGUDO (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1887, desde 1909 lo posee don Leonardo Santos Suárez y Jabat.

MONTEAGUDO (BERNARDO). *Biog.* Estadista argentino, n. en Tucumán en 1787 y m. en Lima en 1825. Estudió leyes en la Universidad de Córdoba, hasta obtener el grado de doctor, y luego pasó á Chuquisaca, donde se dió el primer grito de independencia en 1809, siendo MONTEAGUDO uno de los principales caudillos del movimiento. De allí fué hasta Potosí haciendo la propaganda, pero detenido, se le condujo á Buenos Aires. En la revolución de Buenos Aires (Mayo de 1810) contribuyó con sus escritos al fin perseguido. Fundó el periódico *Mártir ó Libre*. En la insurrección de Charcas, en 1809, cooperó con su entusiasmo á la formación de una Junta gubernativa, pero ésta fué disuelta y MONTEAGUDO, condenado á muerte, tuvo que refugiarse en Buenos Aires. En 1811 formó parte de la redacción de *La Gaceta*, en 1813 tomó asiento en la Asamblea Constituyente, y en 1815 viajó extensamente por América y Europa, regresando á su patria en 1817. Unióse al general San Martín, el cual le nombró auditor de Guerra, y con él estuvo constantemente hasta el desastre de Cancharayada. Reunidos de nuevo, el general se declaró protector del Perú y formó ministerio, confiando la cartera de Guerra á MONTEAGUDO (1821), la cual desempeñó hasta 1822, en que pasó al ministerio de Estado y Relaciones extranjeras. Tan brillante carrera fué atajada por el puñal de un asesino, un negro, sin que llegase á saberse los móviles que impulsaron su mano. Hombre de sólida cultura y de temperamento equilibrado, tenía una clara visión de la realidad y sabía apartarse de los peligros del entusiasmo irreflexivo, tan común en los pueblos de reciente formación. Había colaborado en *El Grito del Sur* y en *El Independiente*, y dió gran impulso á la instrucción pública en el Perú.

Bernardo Monteagudo

MONTEAGUDO (JOSÉ DE J.). *Biog.* Militar y político cubano, n. en Santa Clara en 1861. Era propietario de una farmacia en el pueblo de Placetas, cuando en Octubre de 1895 y al frente de 40 hombres se unió al movimiento separatista que había de dar la independencia á Cuba, llegando en aquel ejército al grado de general de división. En 1899 organizó en Las Villas las primeras fuerzas de la Guardia rural que hubo en Cuba, de las que tuvo el mando hasta 1901, en que fué elegido diputado y senador al año siguiente. Fué también director general del Censo de Cuba y luego se le dió nuevamente el mando de la Guardia rural que ha convertido en un cuerpo disciplinado con oficiales instruídos en la Academia Militar. Dicho organismo ha trabajado y trabaja sin descanso en la persecución del bandolerismo.

MONTEALBANO (NEPOS DE). *Biog.* Jurisconsulto francés del siglo XIII, n. en Montauban y no en Albano, cerca de Roma, como se había creído en un principio. Escribió varias obras de jurisprudencia que obtuvieron varias ediciones á principios del siglo XVI, siendo la más importante el *Tractatus de exceptionibus rerum, seu liber fugitivus*, que se imprimió 10 veces en París, Colonia y Francfort desde 1510 hasta 1589.

MONTE-ALCETA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Siena, al pie de la colina de igual nombre; 700 h. Aguas termales sulfatadocálcicas.

MONTEALEGRE. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Villagatón.

MONTEALEGRE. *Geog.* Ald. de la prov. y mun. de Orense, parr. de la Santísima Trinidad de Afuera de Orense.

MONTEALEGRE. *Geog.* Mun. de 228 e. y 680 h. *(montealegrinos)*, formado por la villa de su nombre y 32 casas aisladas. Corresponde á la prov. de Valladolid, p. j. de Medina de Rioseco, dióc. de Palencia, sit. en una altura. Cereales, legumbres y vino; ganado. Se menciona por primera vez esta villa en un documento de Alfonso VIII que lleva la fecha de 1171, época en que dicho señorío pertenecía á don Alfonso Téllez. En 1219, siendo señor don Alonso Téllez de Meneses, la orden de Santiago concedió fuero á MONTEALEGRE, y Alfonso *el Sabio* otorgó un privilegio por el que se establecían los pechos que habían de pagar sus habitantes, según el fuero de Soria y siguiendo el privilegio de Deza, dado en Sevilla á 31 de Julio de 1263. En el reinado de Sancho *el Bravo* fué su señor don Enrique Manuel, hijo natural del infante don Juan Manuel, y en el de Fernando IV un sobrino de doña María de Molina. Enrique IV le concedió el 16 de Junio y 3 de Noviembre de 1466 privilegios que confirmaron los Reyes Católicos, en atención á los servicios que había prestado á aquel monarca. En 1520 las tropas de Carlos I la arrebataron á los comuneros, mediante inteligencias con su alcaide, sin que aquéllos lograran rescatarla.

A fines del siglo XVI pertenecía á la prov. y al obispado de Palencia y contaba 199 vecinos y tres parroquias; en 1646 tenía sólo 72 vecinos y, finalmente, en el siglo XVIII era villa de señorío secular con gobernador y alcalde ordinarios y correspondía á la prov. de Palencia, partido de Campos.

MONTEALEGRE. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guerrero, mun. de Tixtla; 300 h.

MONTEALEGRE. *Geog.* Mun. de 1,061 e. y 3,463 habitantes *(montealegrinos)*, formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Jacine, caserío á	8·6	12	44
Montealegre, villa de . . .	—	740	2,926
Morteruelo (El), caserío á .	10·2	10	36
Pozo de la Higuera (El), id. á	8·4	14	61
Grupos inferiores y e. diseminados	—	285	396

El censo de 1910 le asigna 3,935 h. de derecho. Corresponde á la prov. de Albacete, p. j. de Almansa, dióc. de Cartagena, sit. en los límites de la prov. de Murcia. Terreno en parte llano y en parte montuoso. Azafrán, cereales, esparto, patatas. Industria de aguardientes y alfarería.

MONTEALEGRE (CARTUJA DE). *Geog.* é *Hist.* Véase MONTALEGRE.

MONTEALEGRE ALTO y BAJO. *Geog.* Dos caseríos contiguos de la provincia de Cádiz, mun. de Jerez de la Frontera.

Ex libris del marqués de Montealegre, conde de Oñate y de los Arcos, dibujado por Ortega. (Siglo XVIII)

MONTEALEGRE (MARQUESES DE). *Genealog.* Título del reino con grandeza otorgado en 1625 por Felipe IV á don Martín de Guzmán. Fué el segundo marqués don Luis Francisco Núñez de Guzmán, virrey de Sicilia y general de los galeones, y el tercero, don Pedro, que fué uno de los gobernadores del reino durante la menor edad de Carlos II. Esta casa se refundió con la de los condes de Oñate, y desde 1910 ostenta el título el duque de Nájera.

MONTEALEGRE DE LA RIVERA (CONDE DE). *Genealogía.* Título del reino otorgado en 1830; desde 1857 lo posee don Salvador Ricardo de Tavira y Acosta.

MONTEALEGRE (JOSÉ GABRIEL). *Biog.* Heterodoxo español del siglo XVII, n. en Madrid; se sabe que fué abogado en los Reales Consejos hasta 1650 *(apud Supremos Hispaniarum Regis Senatus)*. Entró en la Cartuja, según él cuenta, sin las disposiciones que dicta la prudencia para tal cambio de vida, ya que afirma que lo hizo *nescio quibus exagitatus colubris*. Lo peor fué que en el retiro á que libremente se había condenado, no dió más muestras, al parecer, de falta de vocación que el concentrarse en sí mismo para dudar de todos los sentimientos religiosos. Propúsose hacer un análisis de todos los dogmas, con un conato de *duda metódica*, y del examen poco reposado, al parecer, resultó optar MONTEALEGRE por la negación protestante, coincidiendo desde entonces de un modo singular con las doctrinas de Lutero, empezando por la exaltación de la fe salvífica y rematando por abominar del mérito de las buenas obras. Esta coincidencia rebaja mucho el valor que quiere él hacer resaltar del esfuerzo hecho para emanciparse, como dice, de los prejuicios de sus antepasados.

Deshechos, pues, los fundamentos de sus creencias, que le habían llevado á la Cartuja, se determinó á fugarse de ella. Y para que constase la razón de su proceder *(aetiologium mei discessus,* dice él), delineó una refutación de la fe romana dirigida contra el Papado, cuya infalibilidad ni se ha de creer ni es creíble, dice, la cual refutación dejó en su celda al apostatar de su religión. Como había de suponer, el escrito pasó luego á la Inquisición, que en seguida comenzó á hacer las pesquisas necesarias para prender al prófugo hereje. Este, según cuenta, se entretuvo, por culpa propia, en Málaga sin huir del peligro, y pronto cayó en manos del temido Santo Oficio, á cuyas cárceles de Granada fué conducido. Pero habiendo podido escapar y mostrándose arrepentido, fué favorecido por un hermano suyo, que le facilitó el ir á Roma para entrar de nuevo en su orden, como lo hizo en la Cartuja de Pésaro. La Inquisición le absolvió, cumpliendo él la penitencia que se le impuso, que fué un año de cárcel. Mas no se sabe cómo, suponiendo sus superiores que su arrepentimiento era sincero, le mandaron á la Cartuja de Ratisbona. Entonces, puesto en la ocasión, en el país de su fe protestante, rompiendo todos sus repetidos compromisos, se fugó de nuevo de su monasterio con mejor éxito que en España, pasando al servicio del duque de Wurtemberg, Eberardo III.

Entre los protestantes (V. *Zeitschrift fuer die gesamte lutherische Theol. und Kirche,* año XXXIX, Leipzig, 1878), es conocido por su *Martinus Lutherus vindicatus a votorum monasticorum violatione.*

V. Menéndez y Pelayo, *Historia de los Heterodoxos españoles* (t. II, págs. 507-509).

MONTEALEGRE (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Político costarricense, n. en San José y m. en San Francisco de California (1815-1887). Estudió medicina en Inglaterra y bien pronto intervino en la política activa de su país, alcanzando, además, en el ejercicio de su profesión justo renombre, no sólo por su ciencia,

sino por su desinterés y caridad en favor de los desvalidos. En Agosto de 1859 fué elevado por el sufragio popular á la primera magistratura del país, al que dotó de una Constitución ampliamente liberal. Encauzó y restauró la administración pública que anteriores revoluciones había quebrantado, promovió mejoras de importancia y restableció el turno de los políticos, evitando así muchos días de luto á su patria. Cuando iba á expirar su mandato presidencial, propuso como sucesor suyo al licenciado Luis Jiménez, que fué elegido por 297 votos entre 301 electores, y MONTEALEGRE se retiró á San Francisco de California, donde vivió del producto de su carrera.

MONTE-ALFEO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Pavía, junto al Staffora, subafl. del Po; 810 h. Aguas minerales sulfatadocálcicas, recomendadas para las enfermedades de las vías respiratorias.

MONTEALTO. *Geog.* Ald. de la prov. y municipio de Oviedo, parroquia de Santa Eulalia de Colloto.

MONTEANA. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Gijón, parr. de San Pedro de Fresno.

MONTEAR. v. a. Buscar y perseguir la caza en los montes, ú ojearla hacia un sitio ó paraje donde la esperan para tirarla.

MONTEAR. *Arquit., Cant.* y *Carp.* Trazar la montea de una obra cualquiera.

MONTEARAGÓN. *Geog.* Sierra de la prov. de Albacete. Se levanta entre Chinchilla, que por él se llama de MONTEARAGÓN, y la prov. de Valencia.

MONTEARAGÓN. *Geog.* Mun. de 236 e. y 834 h., formado por el lug. de su nombre y 15 casas aisladas. Corresponde á la prov. y dióc. de Toledo, partido judicial de Talavera de la Reina, sit. cerca del Tajo en terreno ligeramente montuoso. Estación del f. c. de Madrid á Lisboa, inmediata á Talavera. ‖ V. HUESCA.

MONTE-ASNAL. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de San Pedro de Trasalba.

MONTEAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Loire y Cher, dist. de Blois, cant. de Herbault; 740 h.

MONTEAVARO. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Castropol, parr. de Santa Eulalia de Presno.

MONTEBALDO. *Geog.* Monte de la Italia septentrional, en las prov. de Verona y Trento, al E. del lago de Garda. Se extiende de N. á S., entre el col de Nugo y el monte de S. Vigilio.

MONTEBAROCCIO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Pésaro y Urbino, dist. y á 5 kms. de Pésaro, junto á las fuentes del Arzilla; 350 h. (2,790 con el mun.).

MONTEBELUNA (ANSELMINO ó ENSELMINO DE). *Biog.* Religioso agustino italiano, conocido también con el nombre de Anselmino de Treviso. De este notable poeta agustino sólo se sabe que siendo ya anciano escribió el poema *El Pianto de la Vergine Maria*, que consta de 11 capítulos. «Todo en este poemita elegíaco respira movimiento, vida y harmonía, dice un crítico. Es á la vez dramático, trágico y épico, y en especial lírico, y al mismo tiempo que excita á tristeza, deja en el ánimo un sentimiento grande de piedad y dulzura.» Ha sido atribuído á Francisco Petrarca, á Antonio de Ferrara, á Leonardo Giustinian, á Blas Saraceni y á otros poetas; pero la mayoría de los códices están escritos con el nombre de fray Anselmino de MONTEBELUNA ó Anselmino de Treviso. De él se han impreso muchas ediciones.

MONTEBELLO (PAZ DE). *Hist.* Se firmó esta paz en Abril de 1174 entre Federico I de Alemania y las ciudades lombardas. Mediante ella los lombardos depusieron las armas y se sometieron al emperador. Este invitó á la curia á que se adhiriese á la paz y recibió con suntuosidad en Pavía á los embajadores del Papa.

MONTEBELLO. *Geog.* V. FOSSATO DI CALABRIA.

MONTEBELLO. *Geog.* Mina y lavadero de oro del Perú, dep. de Puno, prov. de Sandia, dist. de Fara.

MONTEBELLO. *Geog.* Pobl. del Canadá, prov. de Quebec, condado de Ottawa, sit. en la oril. izq.ª del río de este nombre; 1,500 h. Est. f. c. En sus cercanías se levanta el castillo rodeado de frondosos árboles en que Luis José Papineau, jefe de la rebelión del Bajo Canadá en 1837-38, residió pacíficamente á su vuelta del destierro y en el que se encuentra su sepulcro al lado del de su padre José, también político y patriota canadiense. Los indígenas algonquines llamaban al lugar que ocupa MONTEBELLO, *Quiennontaterus*, que significa «sitio cortado por dos montañas».

MONTEBELLO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Milán, dist. de Monza, perteneciente á la comunidad de Limbiate. Castillo con parque (hoy manicomio), en el que Bonaparte (en 1797) tuvo su cuartel general por espacio de tres meses. En 1902 contaba 1,889 h.

MONTEBELLO DI BERTONA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Teramo, dist. de Penne; 1,600 h.

MONTEBELLO DI CASTEGGIO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Pavía, á oril. del Coppa, que en 1901 contaba 1,327 h. Es memorable en la historia por los dos encuentros entre franceses y austriacos: por el primero, al que se ha dado el nombre de Casteggio, recibió el general Lannes el título de duque de Montebello. El segundo (20 de Mayo de 1859) fué el más importante de la campaña de aquel año, entre franceses (acaudillados por Forey) y austriacos (acaudillados por Stadion), y que cedió en favor de los primeros.

Bibliogr. Rücker, *Das Gefecht bei Montebello* (Berlín, 1902).

MONTEBELLO VICENTINO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Vicenza, dist. de Lonigo, á oril. del Chiampo, afl. del Adigio; 1,900 h. (4,400 con el mun.). Est. en la l. f. de Verona á Venecia. En este sitio fueron derrotados los austriacos por los franceses dos veces: en 1796 por Napoleón Bonaparte, y en 1805 por las tropas italianas del príncipe Eugenio de Beauharnais.

MONTEBELLO (FÉLIX MACHADO DA SILVA CASTRO VASCONCELLOS, MARQUÉS DE). *Biog.* Literato y político portugués del siglo XVII. Tuvo varias encomiendas y señoríos, y fué embajador en Roma, pero perdió todos sus bienes cuando la revolución de 1640 á causa de la fidelidad que mantuvo hacia Felipe IV, viéndose precisado á vivir de lo que le producía la pintura, arte que había cultivado como aficionado, señalándole después de algún tiempo una pensión el monarca español. MONTEBELLO tuvo varios discípulos, entre los que figuraban su propio hijo, Juan Antonio Asensio y Juan Niño de Guevara. Palomino y Ceán Bermúdez mencionan entre sus biografiados al marqués de MONTEBELLO. Escribió un *Manual* en el que trata de su familia. *Vida de Manuel Machado de Azevedo, Notas ao Nobiliario do*

conde don Pedro, Enseñanza de príncipes, y Theatro de política moral.

MONTEBELLUNA. *Geog.* Dist. ó circondario de Italia, prov. de Treviso. Tiene ocho municipios, con 38.400 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á oril. del Brentella, afl. del Piave; 1,400 h. (9,100 con el mun.). Iglesia del Renacimiento. Estación en la l. f. de Treviso á Cornuda.

MONTEBITE. *Geog.* Lug. de la prov. de Alava, mun. de Nanclares de la Oca.

MONTEBLANCO (Conde de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1754 y que desde 1913 posee don Rafael de Mazarredo y Tamarit.

MONTEBONELLO. *Geog.* Término del municipio de Pontassieve, prov. de Florencia (Italia), en el cual existen las ruinas de un castillo que perteneció á la mitra de Fiésole.

Montebonello.—Torre antigua

MONTEBOURG. *Geog.* Cant. del dep. de la Mancha (Francia), dist. de Valognes. Comprende 22 municipios con 8.900 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 7 kms. de Valognes, á 50 m. de a.; 2.000 h. (2.140 con el mun.). Posee una iglesia del siglo XIV con elegante campanario de la misma época y bellos vitrales modernos. El monte Castro, que se halla al E. de la población, debe su nombre á un campo romano *(castra)*, del cual subsisten aún obras de atrincheramiento. De la abadía fundada por Guillermo *el Conquistador*, en Montebourg, y cuya iglesia era uno de los monumentos más notables del siglo XI, no quedan ni vestigios. Fab. de tejidos de algodón é hilo. Est. en la l. f. de París á Cherburgo, y la de vía estrecha á Barfleur.

MONTEBRASITA. f. *Mineral.* Fluofosfato de aluminio con fluoruro del mismo metal y litio, análogo á la ambligonita (V. Ambligonita). Se considera como una variedad hidratada de la ambligonita; sin embargo, en los yacimientos se las encuentra juntamente. La de Montebras contiene según Pisani:

$$Ph_2O_5, 47\ .\ 15;\ Al_2O_3, 36\ .\ 90;\ Li_2O, 9\ .\ 84$$
$$Fl, 3\ .\ 80;\ H_2O, 4\ .\ 75$$

Su fórmula es $PhO_4[Al(Fl, Oh)]Li$, advirtiendo que estos minerales, la ambligonita y la montebrasita derivan del ácido fosfórico normal por la substitución de un H por Li, pudiendo este último ser reemplazado en parte por Na, y los otros dos por los grupos bivalentes AlFl ó Al(OH); y de su descomposición puede resultar la morinita (V. Morinita). Las diferencias en las propiedades ópticas de los dos minerales establecidos por Descloizeaux, corresponden al predominio del flúor ó de los hidroxilos en la mezcla.

Es de color verde pálido á gris ceniciento, que acompaña la ambligonita de Montebras; pero Descloizeaux propuso aplicar la denominación de montebrasita á la ambligonita de Hébron (Estados Unidos), que es una variedad parecida á la de Montebras, rica en agua, por lo cual $p < v$, mientras que la verdadera ambligonita tiene $p > v$; y además, esta variedad no contiene sodio, siendo exclusivamente litinífera (9 á 10 por 100), por lo que Kobell propuso la designación de *hebronita* (V. Hebronita). La montebrasita de Hebrones es biáxica negativa

$$2V = 50° - 90°;\ n_g = 1.620;\ n_m = 1.611$$
$$n_p = 1.600$$

mientras que los valores de la ambligonita son:

$$2V = 30 \text{ á } 55°,\ n_g = 1.597;\ n_m = 1.593$$
$$n_p = 1.578$$

Tiene la montebrasita brillo nacarado en el sentido de la exfoliación más fácil, y es vítreo en cualquiera otra, siendo siempre ó transparente ó translúcida; su dureza es 6; su peso específico varía de 3.01 á 3.03. Calentado el mineral en tubo abierto decrepita, da agua y desprende ácido fluorhídrico, muy bien caracterizado porque corroe el vidrio: fúndese con cierta facilidad, coloreando la llama del rojo carmesí, propio de la litina, y los ácidos apenas le atacan. Los únicos yacimientos conocidos hasta el presente son los de Montebras y Hébron.

MONTEBRUNE (Jenaro). *Biog.* Militar colombiano de principios del siglo XIX. Sirvió primeramente en el ejército de Venezuela á las órdenes de Bolívar, Brion y Mariño, y en 1819 acompañó á este último general en la campaña de Barcelona, hallándose también en la de Zulia en 1823. Se distinguió principalmente en la acción del Puerto del Norte luchando contra la escuadra española (1816), y fué condecorado con la Estrella del Libertador y el escudo de Maracaibo. Fué también secretario de Bolívar.

MONTEBRUNO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Génova, á oril. del Trebia, afl. del Po; 400 h. (1,000 con el mun.).

MONTEBUONO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Perusa, dist. de Rieti, á oril. del Campona, afl. del Tíber; 1.500 h.

MONTECA. *Geog.* Cas. y hac. de la República de El Salvador, dep. de la Unión, dist. de Santa Rosa, mun. de Nueva Esparta, de cuya cab. dista 8 kms.: 370 h. Produce maíz, maicillo, arroz, frijoles y mezcal; quesos.

MONTECALVELO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Ortigueira, parr. de San Cristóbal de Couzadoiro.

MONTECALVO. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Monterroso, parr. de Santa María de Marzán.

Montecalvo Irpino. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Avellino, dist. de Ariano; 4,400 h. Est. en la l. f. de Foggia á Nápoles.

Montecalvo Versiggia. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Pavía, dist. de Voghera, junto á la rib. izq. del Aversa, afl. del Po: 1,400 h.

MONTECAMPO. *Geog.* Monte y hac. de la República de El Salvador, dep. de la Paz, dist. de Ocuitla, mun. de San Luis.

MONTE-CARASSO. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Tesino, dist. y á 2 kms. de Bellnizona, á 230 m. s. n. m.; 350 h. (1,360 con el mun.).

MONTE-CARLO. *Geog.* Barrio elegante y distrito de la ciudad y princip. de Mónaco, admirablemente sit. en la parte nordoriental de la bahía; 4,000 h. Es una estación de invierno famosa por la dulzura de su clima y por las comodidades que el lujo ha atesorado en ella. Posee hermosas avenidas y jardines, y numerosos hoteles que constituyen verdaderos palacios. En una altura que domina la estación y el mar, existe el Casino, que es el edificio más notable de Monte-Carlo y el que mayor número de visitantes atrae al minúsculo principado. Data de 1878 y fué edificado con sujeción á los planos de Ch. Garnier, en estilo Renacimiento. La fachada principal se halla en la parte opuesta al mar, pero frente á éste se construyó otra muy bonita en 1903. Dos alegorías del Día y la Noche se encuentran en los ángulos, y un bronce representando la Costa Azul en la parte alta. A los lados se ven estatuas de la Música y la Danza; en el gran salón de conversación la bella pintura de Gervais, *Las Gracias Florentinas,* y, por último, en la sala de fiestas, ricamente decorada, hay también pinturas de Feyen-Perrin, Gustavo Boulanger, Clairin y Lix. Entrando, á la izq., están las célebres salas de juego, donde únicamente está prohibida la entrada á los habitantes del principado y á los empleados del dep. francés vecino. La ruleta y el treinta y cuarenta son los juegos dominantes. A la izq. del Casino existe un palacio de Bellas Artes en el que se celebran exposiciones. Varias líneas tranviarias ponen en comunicación á Monte-Carlo con Mónaco, la Condamine y Beausoleil. Además posee dos est. de f. c.

Monte-Carlo. — Viaducto del ferrocarril sobre el barranco de San Devoto

Bibliogr. Silberer, *Vom grünen Tisch in M.* (2.ª ed., Viena, 1901).

MONTECARLO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Lucca, á oril. del Pescia, subafl. del Arno; 650 h. (3,800 con el mun.). En 1871 tenía 7,870 h., pero se segregó una parte de su territorio para formar el mun. de Altopascio.

MONTECAROTTO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Ancona, sit. en una colina cuyas aguas van á parar al Esino; 800 h. (2,800 con el mun.).

MONTECASSIANO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Macerata, sit. en una colina existente entre el Potenza y su afl. el Menocchia; 1,050 h. (4,300 con el mun.). Sericicultura.

MONTE-CASSINO. *Geog. é Hist. ecl.* Véase Monte Casino.

MONTECASTELLO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Alejandría, junto á la ribera izq. del Tanaro, afl. del Po; 1,400 h.

Montecastello di Vibio. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Perusa, junto á la rib. izq. del Tíber; 360 h. (2,000 con el mun.).

MONTECASTRILLI. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Perusa, dist. y á 20 kms. de Terni; 360 h. (4,800 con el mun.).

MONTECASTRO Y LLANAHERMOSA (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1733; desde 1896 lo posee don José María de Vivanco y Zorrilla de Velasco.

MONTECATINI ó MONTECATINI DI VAL DI CECINA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Pisa, dist. de Volterra, á 478 m. s. n. m., junto á la rib. der. del Cecina; 2,500 h. (4,600 con el mun.). Ricas minas de cobre, cuyos productos son exportados principalmente á Swansea. Los etruscos las explotaron, siendo abandonadas en la Edad Media. En los últimos lustros del siglo XIX procedióse de nuevo á su explotación. Cerca del lugar existe el monte Massi, desde el que se disfruta una hermosa vista sobre la Toscana.

Montecatini di Val di Nievole. *Geog.* Ald. de Italia, prov. de Luca, sit. en un lugar elevado, en comunicación por medio de un tranvía funicular con los *Bagni di Montecatini,* á oril. del Nievole. En 1901 contaba 621 h., como municipio 8,748. Sus manantiales (en número de 10), entre los cuales los llamados Tetuccio, Regina y Salute, son alcalinosalinos termales (20 á 31°) y son muy indicados contra la escrófula y disentería. El 29 de Agosto de 1315, Uguccione della Faggiuola, soberano gibelino de Pisa, derrotó á los florentinos.

Bibliogr. Lustig, *Die Grotte Giusti in Monsummano und die Bäder von M.* (Viena, 1905).

MONTECATINO (Antonio). *Biog.* Filósofo italiano, n. y m. en Ferrara (1536-1599). Fué protegido por el duque Alfonso II de Ferrara, quien le nombró secretario suyo y embajador en París y Roma. Según Muratori, pagó esta protección con la ingratitud, siendo el principal instrumento de la devolución del ducado á la Santa Sede. Había sido profesor de filosofía y compuso unos comentarios á

Gran terraza del Casino

Fachada principal del Casino

Gran patio cubierto del Casino

Gran salón de juego

la *Política* de Aristóteles, á la *República* y las *Leyes* de Platón (Ferrara, 1587-97), á la *Física* (Ferrara, 1591) y á la primera parte del *De anima* del primero de dichos filósofos.

MONTECCHI (L. R.). *Biog.* Autor dramático italiano contemporáneo. Se le debe: *Amore bendato, Caracalla* (1881), *Susanna* (1884), *Sull' Oceano* (1886), *La tempesta* (1899), *Dal nuovo mondo* (1901), *La tentatrice, Battaglie della vita,* y varios monólogos.

MONTECCHIA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Verona, dist. de S. Bonifacio; 250 h. (3,000 con el mun.).

MONTECCHIO EMILIA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Reggio, junto al Enza; afl. del Po; 2,700 h. (4,750 con el mun.).

MONTECCHIO MAGGIORE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov., dist. y á 10 kms. de Vicenza, cerca de la rib. izq. del Agno; 3,700 h. (6,000 con el mun.). Canteras de mármol.

MONTECCHIO PRECALCINO. *Geog.* Municipio de Italia, prov. y dist. de Vicenza, regado por el Astico, afl. del Bacchiglione, tributario de la laguna de Venecia; 2,300 h.

MONTECELIO ó MONTICELLI. *Geog.* Población y mun. de Italia, prov. de Roma, á 25 kms. de dicha capital, al pie de los montes Gennaro y Morra, de los que descienden numerosos riachuelos que van á parar al Tiberino, afl. del Tíber; 2,700 h.

MONTECELO. *Geog.* Nombre de varios núcleos de población, en las provincias, municipios y parroquias siguientes:

Provincias	Municipios	Parroquias
La Coruña.	Bergondo. . .	San Salvador de Bergondo.
»	Carral	San Pedro de Quembre.
»	Coristanco . .	San Martín de Oca.
»	Ortigueira . .	San Adrián de Veiga.
»	Paderne . . .	San Pantaleón de Viñas.
Lugo . . .	Begonte . . .	Santiago de Felmil.
» . . .	Palas de Rey .	San Jorge de Aguas Santas.
» . . .	Saviñao . . .	San Pelagio de Diomonde.
Orense . .	Baltar	Santa María de Villamayor de la Boullosa.
Pontevedra	Creciente. . .	San Pedro de Creciente.
»	Marín	Santo Tomé de Piñeiro.
»	Salceda. . . .	Santo Tomé de Parderrubias.

MONTECELOS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Vimianzo, parr. de San Cristóbal de Carnés.

Montecelos. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Antas, parr. de Santiago de Dorra. ‖ Aldea en el mun. de Taboada, parr. de Santiago de Esperante.

Montecelos. *Geog.* Ald. de la prov. de Pontevedra, mun. de Villajuán, parr. de San Salvador de Sobradelo.

MONTECERBOLI. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Pisa, perteneciente á la comunidad de Pomarance. Obtención de ácido bórico.

MONTECETE. m. dim. de Monte. ‖ Montículo.

MONTECICCARDO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Pésaro y Urbino, dist. de Pésaro, sit. en una colina cuyas aguas van á parar al Adriático; 120 h. (1,690 con el mun.).

MONTECICO, LLO, TO. m. dim. de Monte.

MONTECIELLO. *Geog.* Ald. de Oviedo, municipio de Teverga, parr. de Santo Tomás de Riello.

MONTECILFONE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Campobasso, dist. y á 12 kms. O. de Larino; 2,950 h.

MONTECILLO. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Merindad de Montija.

Montecillo. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, mun. de Valle de Valderredible.

Montecillo. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. Tercero Abajo. Es un pequeño afl. por la der. del río Tercero.

Montecillo. *Geog.* Cerro de Méjico, Est. de Chihuahua, dist. de Itúrbide, sección y mun. de Chuviscar. ‖ Lug. minero del Est. y mun. de Aguas Calientes; 180 h. ‖ Ranchería del Est. de Guanajuato, dist. de Dolores Hidalgo; 130 h. ‖ Nombre de otros ranchos y haciendas en los Est. de Jalisco, Méjico y Zacatecas y de algunos cerros en los de Guanajuato y Guerrero.

Montecillo de la Milpa. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Allende; 200 h.

Montecillo de Nieto. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Allende; 160 h.

MONTECILLOS. *Geog.* Sierra de la República de Honduras; es la punta de la cordillera que tuerce hacia el N., dirigiéndose entre los valles de Otoro y de Comayagua. Se divide en varios ramales que forman el valle de Yojoa. ‖ Sierra de la región septentrional de la República, se extiende paralelamente al mar de las Antillas, á unos 10 kms. del litoral, y sus diversas alturas llevan los nombres de Cabeza de Vaca, el Porvenir, Corinto, Bonitillo, la Ceiba ó el Cangrejal. Nana Cruz y Papaloteca. El Cangrejal tiene 2,200 m. s. n. m.

Montecillos (Los). *Geog.* Cas. de la República de Honduras, dep. y mun. de Choluteca.

MONTECINO. *Geog.* Cas. de la Rep. de Honduras, dep. de Copán, mun. de Cucuyagua.

MONTECITO. *Geog.* Arr. del Uruguay, departamento de Cerro Largo, des. en el Chuy, que á su vez es afl. del Tacuarí.

MONTECITORIO. *Geog.* Palacio del Cuerpo legislativo italiano. V. Roma.

MONTECLAIR (Miguel Pignolet de). *Biog.* V. Pignolet (Miguel).

MONTECLARO ALTO. *Geog.* Pobl. de Venezuela, Est. de Zulia, dist. de Mara, parr. de San Rafael, sit. al N. de la ciudad de Maracaibo; 400 h. Agricultura y ganadería.

MONTECLARO BAJO. *Geog.* Pobl. de Venezuela, Est. de Zulia, dist. de Maracaibo, parr. de Santa Bárbara; 350 h. Agricultura y ganadería.

MONTECOLOMBO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Forlì, dist. y á 15 kms. de Rímini, junto á la rib. izq. del Conca; 580 h. (2,100 con el mun.).

MONTECOMPATRI. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Roma, sit. en la vertiente septentrional del macizo de Allano, junto á las fuentes de un riach. afl. del Giardino; 4,050 h.

MONTECOPPIOLO. *Geog.* Mun. de Italia, prov. de Pésaro y Urbino, dist. de Urbino, junto á la rib. izq. del Conca, tributario del Adriático; 1,400 h.

MONTECORBOLI (Enrique). *Biog.* Literato italiano, de origen israelita, n. en Liorna en 1839.

Montecompatri. — Vista general

Completó sus estudios en Marsella y en París, donde recibió el grado de bachiller. De allí pasó á Alejandría de Egipto, donde su padre era comerciante y banquero, y tomó parte en la expedición de Garibaldi. Al regresar (1866) á Italia se consagró exclusivamente á la literatura y al periodismo, residiendo en Florencia y publicando en los periódicos estudios críticos y novelas en italiano y en francés, con los seudónimos de *Fortunio* y de *René de Lanty*. En 1870 abordó el teatro con *La scuola del matrimonio,* á la que siguieron *Riabilitazione* (1872), *Gli Oziosi* (1874), *A tempo*, que alcanzó brillantísimo éxito y fué traducida al castellano, alemán é inglés (1876); *Donna Lavinia,* uno de los triunfos de la Duse (1883), *Regina, Sorriso* (1878), *Sulla via di Damasco*, etc.

MONTECORVINO (Juan de). *Biog.* Misionero franciscano (1247-1328), fundador de las primeras misiones católicas en la India y China y arzobispo de Pekín. En 1272 el emperador Miguel Paleólogo le envió cerca del papa Gregorio X para negociar la unión de las Iglesias griega y latina. De 1275 á 1289 trabajó incesantemente en Oriente, y en el último año citado volvió á visitar al Papa, quien le envió como legado pontificio al Gran Jan, el Ilkhan de Persia y otras elevadas personalidades del mundo mogol y, asimismo, al emperador de Etiopía ó negus de Abisinia. Al llegar á Tabriz, entonces la principal ciudad de la Persia mogola y de toda el Asia occidental, Montecorvino tomó la dirección de la India y llegó á la región de Madrás ó de Santo Tomé, desde la cual escribió (1291 ó 1292) la primera descripción notable de la costa de Coromandel, debida á la pluma de un europeo. Aparece después en Cambaliech ó Pekín, de donde escribió dos cartas (8 de Enero de 1305 y 13 de Febrero de 1306) describiendo el progreso de la misión católica, á despecho de la oposición nestoriana, aludiendo á la comunidad católica que había fundado en la India, á un llamamiento que había recibido para que fuese á predicar en Etiopía y tratando sobre las rutas terrestres y marítimas que conducen á Catay, desde el mar Negro y golfo Pérsico. En 1303 se le unió su primer colega, el franciscano Arnoldo de Colonia. En 1307 el papa Clemente V le nombró arzobispo de Pekín y le envió para consagrarle y que le ayudasen siete obispos, de los cuales llegaron (1308) solamente tres. En 1312 se le enviaron nuevamente tres sufragáneos, de los cuales, por lo menos, llegó uno. Según una tradición franciscana, Montecorvino convirtió, hacia 1310, al Gran Jan (esto es, á Jaishan Kuluk, tercero de la dinastía Yuen, 1307-1311), y aunque esto se ha puesto en duda, no pueden negarse los éxitos obtenidos por Montecorvino en el N. y en el E. de China. Además de tres misiones en Pekín, fundó una en el actual puerto de Amoy. A su muerte le honraron á una cristianos y paganos. Fué el único arzobispo europeo en Pekín durante la Edad Media. Los manuscritos de sus *Cartas* se conservan en la Biblioteca Laurenciana de Florencia y Nacional de París. Además, están impresas en los *Annales minorum* de Wadding (ed. de 1733), y en *Münchner gelehrte Anzeigen* (1855).

MONTECORVINO-PUGLIANO. *Geog.* Municipio de Italia, prov. y dist. de Salerno, á 7 kms. de Montecorvino-Rovella: 6.200 h.

MONTECORVINO-ROVELLA. *Geog.* Población de Italia, prov. y dist. de Salerno, á orillas de un afl. del Tusciano; 2.800 h. (7,000 con el municipio). Est. en la l. f. de Nápoles á Potenza.

MONTECOSARO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia y dist. de Macerata, sit. en una colina á 7 kms. del Adriático; 3.060 h. (con el mun.).

MONTECOTE. *Geog.* Casas de campo y venta de la prov. de Cádiz, mun. de Vejer de la Frontera.

MONTECRESTESE. *Geog.* Mun. de Italia, prov. de Novara, dist. de Ossola, á 10 kms. de Domodossola, junto al Toce, tributario del lago Mayor: 1,300 h. (distribuídos en cuatro aldeas).

MONTECRETO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Módena, dist. de Pavullo nel Frignano, junto al Panazo, afl. del Po; 360 h. (1,658 con el municipio).

MONTECRISTI. *Geog.* Rada de la costa NO. de la República Dominicana (isla de Santo Domingo), sit. entre el cabo Público al E. y la punta Luna al SO. Mide unos 3 kms. de ancho por 2 de fondo y tiene un canal que mide de 2·5 á 5 brazas de agua y disminuye rápidamente de profundidad, por lo que se hace difícil el embarque y desembarque. Sirve de puerto á la población de su nombre. En ella desembocaba antes el río Yaque, que después cambió su curso y desaguó en la bahía de Manzanillo; pero, finalmente, se le hizo correr de nuevo por su antiguo cauce.

Montecristi. *Geog.* Prov. de la República Dominicana, sit. en la parte N. de la isla de Santo Domingo. Limita al N. con el mar, al E. con las provincias de Puerto Plata y Santiago, al S. con la de Azúa y al O. con la República de Haití. La atraviesa por el N. el f. c. de Puerto Príncipe á Moca y la riegan el río Yaque de SE. á NO. y sus afl. Gurabo, Cana y Guayubin. Además corren por ella el río Maguaca, con sus tributarios Chacuey y Macobón, el Guajabo y el Massacre, que en parte de su curso sirve de límite con Haití. El terreno es bastante llano en el centro, pero en su parte N. se levantan las últimas estribaciones de la Cordillera Septentrional paralela á la costa, y en la parte S. las más extendidas ramificaciones orientales de la Cordillera Central. Se encuentra en esta provincia algún oro en vetas que descienden desde el río Yaque hasta Sabaneta; existen y se explotan salinas y abunda el carbón de piedra por todas partes; en la época terciaria el valle comprendido entre las dos grandes cordilleras de la provincia era un mar que separaba dos islas distintas y cuyas aguas alcanzaban á las lomas que hoy tienen más de 300 m. de a. Los productos superpuestos á las capas de aquella formación, que se ven en las playas antiguas del referido mar, demuestran que hasta muy cerca de la época cuaternaria las aguas ocuparon los mismos sitios. La gran vegetación que entonces, como hoy, debió de cubrir las montañas, proporcionó los materiales orgánicos que se presentan interpuestos entre bancos de arcilla esquistosa y otros de cal alternados con intervalos de arena. Estos materiales carbonizados forman los lignitos que, si no corresponden á la edad del verdadero carbón de piedra, son por lo menos aprovechables, más que por su antigüedad, por la mayor rapidez que aquí, como en los demás países tropicales, alcanzan los fenómenos de la carbonización y de las transformaciones orgánicas. La provincia carece de ferrocarril, pero no está falta de buenos caminos, entre los cuales son los principales los dos que partiendo de Santiago y pasando junto á Guayubin se dirigen, respectivamente, por el N. del río Yaque y por el S. del mismo para terminar en las poblaciones de Montecristi y de Dajabón, esta última en la frontera haitiana. El primero, especialmente, se conserva en buen estado y es el más usado por no tener en todo su trayecto ninguna corriente caudalosa; por él hay desde Guayubin á Montecristi una distancia de 45 kms. El otro camino, una vez llegado al río Gurabo, que sirve de límite entre la provincia que describimos y la de Santiago, pasa por un terreno fértil, interrumpido por pequeñas colinas de areniscas y calizas y, al encontrar el río Yaque se divide en dos: uno, que enlaza con el camino antes citado de Montecristi, y otro, que es el que termina en Dajabón y tiene 55 kms. de largo. De él se desprende hacia el S. un ramal que termina en Sabaneta. Además, se utiliza como medio de comunicación el curso inferior del Yaque, que es navegable. El terreno, en general fértil, produciría mucho más si se cultivara debidamente, sobre todo cuando estén terminadas las obras de irrigación. Con todo se dan en él maderas de construcción y tintóreas, algodón, cabulla, dividivi, café y tabaco; además se recogen cera, miel, pieles y abunda el ganado vacuno y cabrío. Este último es famoso por su calidad y aun se encuentra en rebaños en estado salvaje. La prov. de Montecristi ha sido teatro de frecuentes luchas civiles é internacionales, lo cual ha influído en el relativo retardo de su progreso. Su cap. se llama también Montecristi y sus poblaciones principales son: Guayubin, Dajabón, Sabaneta, Monción y Restauración.

Montecristi. *Geog.* Villa, cap. de la prov. de igual nombre, denominada asimismo San Fernando de Montecristi. Este nombre proviene de la montaña que se levanta al N. de la población, sit. á 320 kms. al NO. de Santo Domingo, en la costa NO. de la isla. Tiene Ayuntamiento, Comandancia de armas, Juzgado de primera instancia, Administración de Correos y de Hacienda, Aduana y Capitanía de puerto. Bonita iglesia parroquial y regular cementerio. Cuenta el municipio 10,000 h. *(montecristeños)* de los que unos 5,000 forman el núcleo de población. Es importante centro comercial, y buena parte de los productos del país salen por su puerto, que está sit. cerca de 2 kms. y unido á la población por un tranvía de tracción animal. Hay en Montecristi varios consulados, entre ellos de España, buenas tiendas y almacenes, telégrafo, escuelas, dos colegios particulares, varios periódicos y sociedades y fab. de cigarros, hielo, etc. La población es de aspecto risueño y moderno y sus habitantes son laboriosos, esforzados y hospitalarios. Dentro del municipio se comprende la ald. de Copey.

Historia. Montecristi fué fundada en 1533 por Ovando de Bolaños con 60 familias de labradores que llevó de España, en virtud de un contrato celebrado con el Gobierno. En 1606 se ordenó su destrucción, como la de otras poblaciones, á fin de acabar con el contrabando que hacían los holandeses por sus costas; pero durante el gobierno de don Francisco Rubio y Peñaranda, hacia 1750, logró la nueva población un indulto del rey por diez años, y con motivo de la guerra entre franceses é ingleses, vino á ser un punto de concurrencia para los comerciantes de ambas naciones, con lo cual se rehizo en poco tiempo. En 1864 fué elegida centro de operaciones por las tropas españolas del general Gándara, y en 1867 sirvió de cuna á la revolución del 7 de Octubre, origen del régimen absolutista de los *seis años*. Es cap. de provincia desde 1879.

Montecristi. *Geog.* Cant. del Ecuador, prov. de Manabí. Tiene tres casas municipales, cuatro escuelas, dos colegios y un malecón en Manta, cuyas calles son, además, pavimentadas; 20,000 h.

Montecristi. *Geog.* C. del Ecuador, prov. de Manabí, cap. del cant. de su nombre, sit. al pie de un cerro de 443 m. de a. llamado también Montecristi. Se distingue por su clima benigno y por su activo comercio en sombreros de paja de los llamados de Panamá, de que se exporta anualmente por valor de 200,000 sucres. Entre sus edificios se cuenta un her-

moso torreón con un reloj público, buena iglesia parroquial nueva, el mercado, etc.; unos 8,000 h. Sus calles son anchas y rectas y sus paseos, jardines y centros de instrucción de recreo, le dan un aspecto moderno. A 4 kms. de la población se levanta el Cerro de las Hojas, donde se han encontrado multitud de objetos pertenecientes á la civilización incaica.

MONTECRISTO. m. Nombre que se dió á una especie de abrigo de hombre.

MONTECRISTO (EL CONDE DE). *Lit.* Esta novela de Alejandro Dumas (padre) publicada durante los años 1841 á 1845, es una de sus mejores obras de aventuras, en que la imaginación del autor despliega todos sus vuelos, despertando en el lector un interés siempre creciente. Edmundo Dantés, el héroe de la novela, es un pobre marinero que, sin saber por qué, se ve encerrado en un calabozo. Allí traba conocimiento con otro preso, el abate Faria, que, al morir, lega á Dantés su secreto, y con él la posesión de un tesoro inmenso oculto en una gruta de la isla de Montecristo por el cardenal Spada, contemporáneo de Alejandro VI. Dantés se evade y llega á apoderarse del tesoro, y con sus incalculables riquezas se establece en París con el título de *conde de Montecristo,* y empiezan una serie de interesantes y extraordinarias aventuras para castigar á los que le habían encerrado en los calabozos del castillo de If y premiar á las personas que le habían favorecido en otro tiempo, desapareciendo después de consumada su misión justiciera.

El conde de Montecristo, que obtuvo un éxito inmenso al publicarse, sigue siendo leído en la actualidad y son innumerables las traducciones y ediciones que se han hecho de una obra tan popular. A pesar de las inverosimilitudes que contiene, sobre todo en lo referente al poder omnímodo del protagonista, la mayor parte de los personajes son de carne y hueso, y el estudio de la sociedad francesa durante la Restauración es bastante exacto. Algunos críticos censuran en esta obra que su argumento se reduzca á ser la venganza más fría y desapiadada, que aunque aparezca ejercitada con toda razón y fundamento, no deja de ser una acción contrapuesta á la virtud de la clemencia.

MONTECRISTO. *Geog.* Pobl. de la isla de Cuba, provincia de Oriente, partido de Baracoa; unos 800 h.

MONTECRISTO. *Geog.* Cas. de la República de Honduras, dep. y mun. de Tegucigalpa.

MONTECRISTO. *Geog.* Mun. y pobl. de Méjico, Estado de Tabasco, sit. en las márg. del río Usumacinta, á los 17° 44′ 46″ N. y 7° 22′ 57″ E. del meridiano de Méjico; unos 3,000 h., de los que 1,000 corresponden á la cabecera. Clima cálido.

MONTECRISTO. *Geog.* Isla del arch. toscano (Italia), en el mar Tirreno, entre Córcega y la Toscana, á 45 kms. de la isla de Elba. Es una roca granítica de 8 kms. de circuito y de forma cónica que se eleva á una altura de 638 m. s. n. m. El terreno cultivable es raro; no obstante, se ven en ella algunos árboles. Hasta 1575, en que fué destruída por los piratas berberiscos, hubo en la isla un convento de benedictinos. Desde entonces quedó deshabitada, pero en 1874 se instaló en su suelo una colonia penitenciaria. En la época de los romanos fué conocida con el nombre de *Oglasa.* Le ha dado celebridad la famosa novela de Alejandro Dumas, *El conde de Montecristo.*

MONTECROCE (RICOLDO DE). *Biog.* Misionero italiano, n. en Florencia en 1250 y m. en 1320. Perteneció á la orden de Predicadores y fué encargado por el papa Bonifacio VIII en 1296 de evangelizar, junto con otros frailes de su orden, los pueblos de la Europa oriental, como los búlgaros y los rusos. Escribió unas memorias de esta misión: *Itinerarium peregrinationis,* cuyo original se ha perdido, conservándose sólo una traducción francesa hecha por el abad de Saint-Bertin, Juan Lelong, en 1351. Se publicó en la *Histoire merveilleuse plaisante et récréative du grand empereur de Tartarie...* (París, 1529), y en extracto, en *Discoveries and Travels in Asia* (t. I de Murray), y en *Nouvelles Mélanges asiatiques* (t. II de Remusat).

MONTECUBEIRO. *Geog.* V. SAN CIPRIÁN DE MONTECUBEIRO.

MONTECUCCOLI ó MONTECUCCULI. *Genealog.* El linaje de los condes de Montecuccoli actualmente está dividido en dos líneas, á saber: la antigua ó austriaca, que radica en la Baja Austria (Montecuccoli-Laderchi) y la moderna ó modenesa (Montecuccoli-degli Erri, marqueses de Polignano), la primera de las cuales se subdivide en las casas de Marcheri di Guiglia e Marano y Montecuccoli-Laderchi. A los últimos perteneció el conde Alberto (n. en 1802 y m. en 1852), el cual desde 1848 hasta 1849 fué ministro de Estado austriaco y después jefe de sección del ministerio del Interior.

MONTECUCCOLI (RAIMUNDO, CONDE DE). *Biog.* General austriaco, duque de Melfi, n. en las inmediaciones de Módena el 21 de Febrero de 1609 y m. en Linz el 16 de Octubre de 1681. Ingresó en el ejército en 1625, á las órdenes de su tío Ernesto, conde de Montecuccoli, y tomó parte en las campañas de 1629 á 1636. En 1637 obligó á los suecos á levantar el sitio de Namslau, en Silesia, pero en 1639 fué derrotado y hecho prisionero por Bauer en Brandeis, siendo internado en Stettin, donde aprovechó su cautiverio para estudiar ciencias naturales, matemáticas y arte militar. Al recobrar la libertad en 1642, derrotó á los suecos en Troppau, ascendiendo á general en 1644, después de haber servido una corta temporada al duque de Módena. Nombrado comandante en jefe de Franconia, Sajonia y Baviera y después de Silesia, apoyó al archiduque Leopoldo en su campaña contra Rakoczy (1645), y en 1647 derrotó nuevamente á los suecos en Triebel. En 1648 reemplazó al feldmariscal Holzapfel y cubrió la retirada después de la batalla de Zusmarshausen. Firmada la paz de Westfalia, viajó por Italia y Suecia, donde fué muy bien recibido por la reina Cristina. Nombrado feldmariscal en 1657, fué enviado por el emperador en auxilio de Juan Casimiro, rey de Polonia, contra Rakoczy, al que obligó á entablar negociaciones, apoderándose de Varsovia. En 1658 pasó á Dinamarca para defender al rey Federico III contra Carlos Gustavo de Suecia y arrojó á los suecos de Jutlandia y de Fionia, apoderándose, además, de una parte de la Pomerania. Más tarde, cuando los turcos invadieron la Transilvania, acudió en auxilio de los húngaros,

Raimundo Montecuccoli

ganando á aquéllos la brillante victoria de San Gotardo en la que los otomanos sufrieron enormes pérdidas. En 1666 representó al emperador Leopoldo en las bodas de la infanta Margarita, y con tal motivo fué muy agasajado en la corte de España y recibió el Toisón de Oro. En 1668 fué nombrado presidente del Consejo de Guerra, y en 1672, cuando Luis XIV atacó á Holanda, se dió á MONTECUCCOLI el mando del ejército de observación, pero dimitió poco después. En 1673 tomó el mando de un nuevo ejército, obligó á Turena á repasar el Rhin y se apoderó de Bonn, obligando, además, á los príncipes de Colonia y de Münster, amigos de Francia, á permanecer en la inacción. Durante la campaña de 1675 peleó siempre frente á Turena, contra el cual operó hábilmente entre el Rhin y la Selva Negra, derrotándole por fin en Salzbach el 27 de Julio, donde el célebre general francés halló gloriosa muerte. MONTECUCCOLI, después de dedicar sentidas frases al trágico fin de su ilustre adversario, invadió la Alsacia, pero rechazado por Condé, tomó el retiro, fué recompensado por el emperador con el título de príncipe imperial y por el rey de España con el de duque de Melfi. Acabó sus días rodeado de sabios y de artistas, y fundó la Academia Leopoldina de Ciencias Naturales. A él se atribuye el aforismo de que «para hacer la guerra son necesarias tres cosas: dinero, dinero y dinero». También se asegura que al retirarse voluntariamente del servicio, lo hizo porque no quería comprometer su reputación después de haber derrotado á Turena y de pelear gloriosamente contra Condé, los dos generales más célebres del siglo. En su hijo *Leopoldo Felipe,* m. en 1698, se extinguió la línea de príncipes, subsistiendo las otras que se mencionan. Sus *Memorie della guerra e istruzione d'un generale* (Venecia, 1703), publicadas también en alemán (Leipzig, 1703), en francés (París, 1712) y en latín (Leipzig, 1718), constituyen un verdadero tratado de estrategia y contienen interesantes pormenores sobre las principales campañas en que tomó parte. Sus *Opere complete* publicadas, con comentarios, por Hugo Foscolo (Milán, 1807–08; 2.ª ed., Turín, 1821, y Venecia, 1840), se componen de poesías y escritos políticos y de una importante obra sobre Hungría.

Bibliogr. Paradisi, *Elogio storico del conte Raimondo Montecuccoli* (Módena, 1776); Pezzi, *Lebensbeschreibung Montecucculis* (Viena, 1792); Campori, *Raimondo Montecuccoli, la sua famiglia ei suoi tempi* (Florencia, 1876); Grossmann, *Raimund Montecuccoli* (Viena, 1876); Rottebohrn, *Montecuccoli und die Legende von St. Gothard* (Berlín, 1887).

Rodolfo Montecuccoli

MONTECUCCOLI (RODOLFO, CONDE DE). *Biog.* Almirante austriaco, n. en Módena en 1843. Tomó parte, como oficial de marina, en la batalla de Lissa; cuando la sublevación de los *boxers* mandó (1899–1901) las fuerzas navales de Austria en el Asia oriental, y en 1903 fué vicealmirante y representante del jefe de la escuadra, almirante Spaun, al que sucedió más tarde en el cargo de almirante, habiendo contribuído eficazmente al progreso de la marina austriaca.

MONTECUCCOLI (SEBASTIÁN, CONDE DE). *Biog.* Gentilhombre italiano, m. en 1536. Sirvió á Carlos V en su juventud, y luego Catalina de Médicis le llevó á París, donde fué nombrado copero del delfín Francisco, primogénito de Francisco I. Al morir el delfín á consecuencia de una pleuresía, MONTECUCCOLI fué acusado de haberle envenenado. Sometido al tormento, se le obligó á confesar que los consejeros de Carlos V le habían impulsado á tal crimen, siendo descuartizado en Lyón. Sin embargo, su culpabilidad es más que dudosa.

MONTECUCCOLI CAPRARA. V. CAPRARA (JUAN BAUTISTA).

MONTECURUTO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Serantes, parr. de San Salvador de Serantes.

MONTECH. *Geog.* Cant. del dep. del Tarn y Garona (Francia), dist. de Castelsarrasin. Comprende nueve municipios con 9,700 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. junto al canal lateral del Garona, en el empalme de éste con el de Montauban, á 103 m. de a.; 1,800 h. (2,800 con el mun.). Posee un campanario octagonal del siglo XIV y una granja construída en el siglo XIII por los monjes de Grandselve. Es cuna del historiador Arnaldo Sorbin, obispo de Nevers. Hay en la población algunas fábricas de papel.

MONTECHEROUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Doubs, dist. de Montbeliard, cant. de Saint-Hippolyte, á 630 m. s. n. m.; 900 habitantes. Fab. de útiles de relojería.

MONTECHIARO D'ASTI. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Alejandría, dist. de Asti, cerca de la ribera derecha del Versa, afluente del Tanaro; 2,100 h.

MONTECHIARO SUL CHIESE. *Geog.* Población de Italia, prov. y dist. de Brescia, á orillas del Chiese, tributario del Oglio; 3,100 h. (7,200 con el mun.). Hilados de seda.

MONTECHIARUGOLO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Parma, á oril. del Enza, tributario del Po; 250 h. (4,400 con el mun.).

MONTEDEMEDA. *Geog.* Ald. de la prov. y mun. de Lugo, parr. de Santa María Magdalena de Montedemeda. ‖ V. SANTA MARÍA MAGDALENA DE MONTEDEMEDA.

MONTEDERRAMO. *Geog.* Mun. de 1,734 edificios y 4,575 h., formado por las parroquias siguientes: San Vicente de Abeledos, San Juan de Covas, San Juan de Chas, San Pedro de Gabín, San Andrés de Marrubio, Santiago de La Medorra, San Cosme de Montederramo, Santa María de Nogueira, Santa María de Paredes, San Pedro de Sas do Monte, San Juan de Seoane Vello, y Santa María de Villarino Frío. La cab. es la villa de Montederramo (parr. de San Cosme) y el mayor núcleo de población el lug. de Villarino Frío (parr. de Santa María de Villarino Frío). Corresponde á la prov. y dióc. de Orense, p. j. de Puebla de Trives, sit. en la falda septentrional de la sierra de San Mamed. Terreno quebrado, fertilizado por el río Man. Castañas, cereales, lino y patatas; ganado, industrias lecheras y tejidos de lienzo.

MONTEDIMALO. *Geog.* Mun. de Italia, provincia de Vicenza, dist. de Schio; 2,780 h.

MONTEDINOVO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Ascoli Piceno, junto al Tesino, tributario del Adriático; 1,200 h. Filaturas de seda y de algodón.

Montefalco. — Interior de la iglesia de San Francisco

MONTEDORO. *Geog.* Pobl. y mun. de la isla italiana de Sicilia, prov. y dist. de Caltanisetta; 3,300 h.

MONTEFALCIONE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Avellino, á 16 kms. de dicha ciudad; 3,570 h.

MONTEFALCO. *Geog.* Ciudad de Italia, provincia de Perusa, dist. de Espoleto; 960 h. (5,600 con el mun.). Posee varias iglesias con frescos de Benozzo Gazzoli y otras pinturas de mérito. Cosecha de aceites. En sus cercanías existe la iglesia de Turrita, del siglo XII.

MONTEFALCO (SANTA CLARA DE). *Hagiog.* V. CLARA DE MONTEFALCO (SANTA).

MONTEFALCO (AGUSTÍN DE). *Biog.* Religioso agustino italiano, teólogo, poeta, orador é historiador, natural de Tudesto, que vivía en el primer tercio del siglo XVI. Publicó: *Vida de la B. Clara de Montefalco, Vida de Santa Mónica,* y *Clypeum Ordinis Augustiniani.* Corrigió, además, é imprimió obras de hermanos suyos de hábito.

MONTEFALCONE APENNINO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Ascoli Piceno, dist. de Fermo, á orillas del Aso, tributario del Adriático; 400 h. (1,990 con el mun.).

MONTEFALCONE DI VALFORTORE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Benevento, dist. de S. Bartolomeo in Galdo, junto á las fuentes del Fortore, tributario del mar Adriático: 1,200 h. (3,400 con el mun.).

MONTEFALCONE-NEL-SANNIO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Campobasso, distrito de Larnio, junto á la rib. der. del Trigno; 3,500 h.

MONTEFANO. *Geog.* Mun. de Italia, prov. y dist. de Macerata, junto al Menocchia, afl. del Musone, tributario del mar Adriático; 4,000 h. (distribuídos en tres lugares).

MONTEFARO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Valdoviño, parr. de San Vicente de Meirás.

MONTEFASI. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Lecce, dist. de Tarento; 19,400 h.

Montefalco. — Palacio Municipal

MONTEFEGATESSE ó MONTEFEGATESSI. *Geog.* Pobl. del mun. de Bagni di Lucca, prov. de Lucca (Italia), sit. en una colina á cuyas faldas corre el torrente Fegana.

MONTEFELCINO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Pésaro y Urbino, dist. de Urbino, á orillas del Cantiano; 300 h. (2,800 con el mun.).

Montefegatesse. — Vista general

MONTEFELTRO. *Geog.* Región montañosa de Italia, en la Romagna, al SO. de San Marino, cuyo punto central es la fortaleza montañosa San Leo, que en la Edad Media ya se llamó Montefeltro y hoy es un pequeño lugar de unos centenares de habitantes. En él se refugió (962) Berengario I de Italia al huir del emperador Otón I. La región formaba un condado, feudo del arzobispado de Rávena, pero que durante el siglo XII estuvo sometido á unos condes que en las luchas de güelfos y gibelinos residieron constantemente en la Romagna dirigiendo el partido de los segundos; varias veces fueron nombrados del séquito del emperador, y en el siglo XIII, reinando Federico II, adquirieron la soberanía de Urbino. El primer obispo de la diócesis de MONTEFELTRO ó feretrana fué Agatho (826). La diócesis actual es sufragánea de Urbino.

MONTEFELTRO. *Genealog.* Antigua familia italiana, descendiente de los condes de Carpegna, y cuyo primer personaje conocido fué *Montefeltrino,* que se distinguió como militar á fines del siglo XII. ‖ *Buonconte,* su hijo, fué preboste de Urbino, y siendo desobedecida su autoridad, se colocó bajo la protección de la República de Rímini (1228), que le ayudó á someter á sus vasallos rebeldes. Ardiente partidario de los gibelinos, fué excomulgado en 1247 por el papa Inocencio IV. ‖ *Guido,* sobrino del anterior, fué el primer conde de la familia y m. en 1298. Fué el jefe de los gibelinos y resistió enérgicamente á los güelfos y á Carlos de Anjou. En 1263 tomó el mando de las tropas de Forlí é hizo una salida contra los boloñeses, á los que derrotó por completo, apoderándose, además, de Castel San Pietro. En 1275 venció á los güelfos en el puente de S. Proedio, haciéndoles 6,000 bajas y 4,000 prisioneros. Al año siguiente se apoderó de Bagnacavallo y en 1277 infligió una sangrienta derrota á los florentinos que habían acudido en auxilio de los boloñeses. En 1282 resistió un largo sitio en Merola, pero hubo de rendirse al papa Honorio IV, que lo desterró á Asti, donde permaneció ocho años. En 1293 tomó el mando del ejército de Pisa y en 1296 ingresó en un convento franciscano de Ancona. ‖ Su hijo, el conde *Federico I,* m. en 1322, se alió con Hugo de la Faggiuola y con los Malatesta contra los güelfos, y en 1302 invadió y devastó el territorio de Cesena. Nombrado capitán de la Santa Sede por Clemente V, derrotó al ejército de Ancona. Posteriormente el Papa tomó partido por los güelfos, y entonces Federico se separó de él, aumentó sus posesiones en la Marca de Ancona y se apoderó de Gubbio, Recanati, Osimo, Espoleto, Fano y Asisi, ciudades que se habían rebelado contra la autoridad pontificia, pero en 1322, al querer imponer nuevas tasas á Urbino, sus vasallos se rebelaron contra él y le asesinaron junto con uno de sus hijos. ‖ El conde *Nolfo,* hijo del anterior y m. en

Montefalco. — La Virgen rodeada de santos, por Francisco Melanzio (Iglesia de San Francisco)

1360, fué proclamado señor de Urbino, y junto con dos de sus hermanos y un primo recuperó los territorios de la familia, que gobernaron en común hasta

Federico III de Montefeltro, por Francisco Laurana
(Museo Oliveriano, Pésaro)

1335. En 1341 tuvo el mando de los pisanos contra los florentinos, de cuya caballería era jefe su hermano. Estuvo también al servicio de Juan Visconti. ‖ El conde *Antonio,* su sobrino, m. en 1404, fué vicario pontificio de Urbino. ‖ *Guido Antonio,* hijo de Antonio, m. en 1443, fué hecho duque en 1419 y nombrado gobernador del territorio que en Espoleto poseía el papa Martín V, con el cual se unió contra Braccio da Monte. Martín V, con cuya sobrina Catana Colonna había casado, le hizo donación en 1430 de muchas posesiones. El mismo año mandó las tropas florentinas que asediaron á Lucca, pero fué completamente derrotado. ‖ Su hijo *Antonio* fué asesinado en 1444, después de diez y siete meses de reinado, por algunos de sus vasallos á los que había robado la esposa. ‖ *Federico III,* hijo natural de *Guido Antonio,* conde de Montefeltro y duque de Urbino, n. en 1410 y m. en 1482. Enviado muy joven á Venecia, en calidad de rehén, fué su maestro el célebre Victorino de Jeltre, quien previó que su discípulo sería un hombre célebre. A los quince años su padre le hizo casar con Gentil Brancaleoni, á la que él no amaba, por lo que aquélla, comprendiéndolo así, se retiró á un convento. Había hecho su aprendizaje militar al lado de dos grandes maestros, Francisco Sforza y Jacobo Piccinino, y cuando sucedió en el ducado á su hermano Antonio, fué muy bien acogido por sus súbditos. Hábil y valeroso militar y elocuente orador que sabía arrastrar á sus soldados con sus discursos, la fortuna le acompañó siempre en sus empresas guerreras y sus aliados hallaron en él un valioso militar. Estuvo al servicio de Francisco Sforza, del papa Pío II y del rey Fernando de Nápoles, sosteniendo también muchas guerras por su cuenta, especialmente contra Segismundo Malatesta, al que arrebató (1455) 57 castillos, la mayoría de los cuales devolvió más tarde á Roberto, hijo de Segismundo, que casó con una hija de Federico. En 1474, como comandante de las tropas de Florencia, se apoderó de Volterra, que se había sublevado, y aunque el botín fué espléndido, no tomó para sí más que una magnífica *Biblia* hebrea, con la que enriqueció su notable biblioteca que contenía una colección preciosa de clásicos griegos y latinos, de obras de teología, de literatura medieval y de humanistas de principios del Renacimiento. En 1478, nombrado general en jefe de los ejércitos aliados del papa y del rey de Nápoles contra Lorenzo de Médicis, devastó el territorio de Florencia y se apoderó de numerosas fortalezas. Había casado en segundas nupcias (1459) con una hija de Alejandro Sforza, que le dió varios hijos é hijas, una de las cuales, Juana, casó en 1474 con Juan de la Rovera, sobrino del papa Sixto IV, quien concedió á Federico el título de duque de Urbino. Era este hombre muy versado en las ciencias y en las artes y gran protector de unas y otras. Hizo construir un magnífico palacio que fué la admiración de los contemporáneos, obra de Luciano de Lausana, de Francisco de Giorgio y de Baccio Pintelli. Muy cuidadoso de todo lo relacionado con su gobierno, redactó un reglamento de ordenanzas que debían observarse en su corte, compuesta de 500 personas. ‖ *Guidobaldo,* conde de Montefeltro y segundo duque de Urbino, hijo del precedente, n. en 1472 y m. en 1508. Hizo sus primeras armas á las órdenes de Octavio de Ubaldini, sirvió al papa Inocencio VIII en la guerra contra el rey de Nápoles, y en 1497 Alejandro VI le encargó llevase á cabo el secuestro de los bienes de los Orsini, y cuando estaba á punto de apoderarse de Bracciano, capital del principado, fué hecho prisionero. En 1498 se puso al frente de las tropas toscanas y marchó contra los venecianos, pero en 1502 César Borgia le tomó Co-

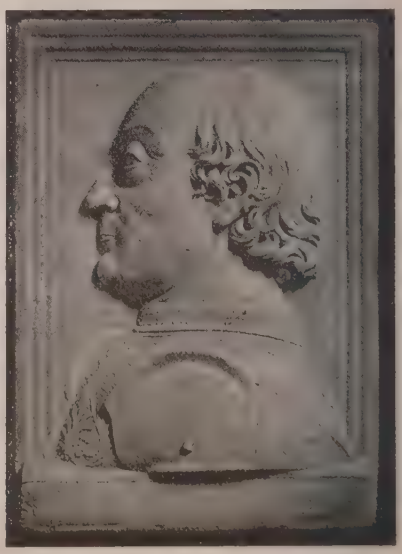

Federico III de Montefeltro, duque de Urbino
(Museo Nacional, Florencia)

gli y le obligó á refugiarse en Mantua. En 1503, muerto Alejandro VI, tomó nuevamente posesión de sus Estados, donde pasó tranquilamente el resto de

Federico III de Montefeltro con su hijo Guidobaldo y tres cortesanos oyendo un discurso por Justo de Gante. (Palacio Real de Windsor)

Tablilla con el retrato de Federico III de Montefeltro, por Fr. Carnovale (Biblioteca Vaticana, Roma)

Federico III de Montefeltro con su hijo Guidobaldo, por Justo de Gante (Galería Barberini, Roma)

sus días, gracias á la protección de su cuñado el papa Julio III. No dejó hijos varones, heredando el título su sobrino Francisco María de la Rovera, fundador de la segunda dinastía de los duques de Urbino.

Bibliogr. Baldi. *Vita e fatti di Federico di Montefeltro* (Roma, 1824); Th. Hofmann, *Bauten des Herzogs Federigo di M. als Erstwerke der Hochrenaissance* (Leipzig, 1905); Bembus, *De Guidobaldo et Elisabeta Gonzaga ducibus* (Venecia, 1530); Leoni, *Vita di Francesco Maria di M. della Rovere* (Venecia, 1605); Baldi, *Della vita e de' fatti di Guidobaldo I da M.* (Milán, 1821); Ugolini, *Storia dei Conti e Duchi d'Urbino* (Florencia, 1859); Zuccardi, *Vita di Federigo, duca di Urbino* (Roma, 1824).

MONTEFIASCONE. *Geog.* C. de Italia, provincia de Roma, dist. de Viterbo, á 550 m. de a., cerca de la rib. der. del lago Bolsena; 3,400 h. (7,600 con el mun.). Posee una catedral de cúpula octágona, con artísticas esculturas y una iglesia consagrada á san Flaviano, del siglo XI. Produce exquisitos vinos moscateles, conocidos con el nombre de *Est, est, est;* título que tiene relación con la inscripción del sepulcro del canónigo Juan de Fugger. La dióc. de MONTEFIASCONE ó *Montis Falisci* fué creada en 1369 y su primer obispo fué un francés, el agustino Pedro d'Anguiscen, partidario del antipapa Clemente VII. Esta diócesis depende directamente de la Santa Sede.

Bibliogr. L. Pieri Buti, *Storia della città di M.* (Montefiascone, 1870); De Angelis, *Commentario storico-critico su l' origini e le vicende di Montefiascone* (Montefiascone, 1841).

MONTEFIK. *Etnogr.* Grupo de tribus árabes de la Turquía asiática, en la región de Irak-Arabi (valiatos de Bagdad y Basora). Viven entre el Eufrates y el Tigris, convertidos de nómadas en sedentarios y divididos en dos clases: *ayad,* que habitan en cabañas agrupadas en aldeas y viven de la agricultura, y *beni-Malek,* que forman la clase noble; viven todavía en tiendas y conducen sus rebaños á las llanuras vecinas, por más que también tengan residencia fija en las aldeas de la tribu. Su número no excede de 150,000, y sus principales centros de población son Nasriye, Suk e' shuyuj, Arka y Shatra el Muntefik; los dos primeros á orillas del Eufrates, y el segundo principal mercado y residencia de su *sheij* ó cheque.

MONTEFINO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Teramo, junto al Fino, afl. izq. del Salino, tributario del mar Adriático; 400 h. (1,700 con el mun.).

MONTEFIORE. *Geog.* V. MONTEFIORITO.

MONTEFIORE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Ascoli Piceno, dist. y á 12 kilómetros S. de Fermo, sit. en una colina de la rib. der. del Aza, tributario del mar Adriático; 670 h. (2,400 con el mun.). Fab. de tejidos de lino y de algodón.

MONTEFIORE (CARLOTA). *Biog.* Moralista hebrea, nacida en Londres en 1818 y muerta en 1854. Dedicóse especialmente á escribir para los niños de las escuelas israelitas de Londres, contribuyendo eficazmente al perfeccionamiento de los medios educativos en ellas usados. Su obra más notable es un folleto titulado *Unas palabras á los judíos.* Otros escritos suyos son: *El día del cumpleaños, Caleb Asher,* etc.

MONTEFIORE (CLAUDIO JOSÉ GOLDSMID). *Biog.* Teólogo, pedagogo y editor hebreo, n. en Londres, donde vive, en 1858. Estudió en Oxford y en Berlín. Fundó en 1890 la publicación *Jewish Quartly Review;* como otras similares de Francia, Alemania y Estados Unidos, su objeto es el judaísmo en todos sus aspectos y relaciones considerado desde un punto de vista científico; muchos de los estudios en ella aparecidos han sido contribuciones de verdadera trascendencia para el estudio de la historia y cultura israelita; se han publicado asimismo textos inéditos, ediciones críticas y traducciones de obras de todas las épocas de la literatura hebrea. La actividad en los más distintos ramos, característica de esta familia, hace que MONTEFIORE sea, no sólo un notable erudito y un gran editor, sino también un consumado pedagogo, á quien deben las escuelas judaicas de Londres su actual florecimiento. Dió en 1892 un curso *(Hibbert Lectures)* sobre los orígenes de la religión esclarecidos por los antiguos hebreos. Es desde 1895 presidente de la Asociación Anglo-Judaica, y lo ha sido de la Sociedad Histórica Judaica; es también miembro del Consejo de la Asociación Judaica de Colonización, y presidente de la Unión Religiosa Judaica. Ha publicado, además: *Truth in Religion, The Bible for Home Reading, The Synoptic Gospels, Some Elements of the Religions Teaching of Jesus* (1910), *Elements of Liberal Judaism,* etc.

MONTEFIORE (MOISÉS HAIM). *Biog.* Bienhechor judío, n. en Liorna (Italia) y m. en Ramsgate (Inglaterra) (1784–1885). Hijo de un comerciante italiano establecido en Londres, reunió una cuantiosa fortuna como agente de cambio, y se retiró de los negocios en 1824 para dedicarse exclusivamente á la causa judía. En 1829 hizo un viaje al Oriente, cuyas vicisitudes narró en *Diary of a journey to the Holy Land,* y que afirmó más en su espíritu el amor por sus correligionarios. En 1837 fué elegido *sherif* de

Moisés Haim Montefiore

Londres y Middlessex, y el 9 de Noviembre del mismo año la reina Victoria le nombró caballero. Los desastres de los terremotos de Safed y Tiberíades le

llevaron de nuevo á Palestina, y en 1840 la persecución que los judíos padecían en Damasco hizo que acudiese también á aquel país en ayuda de sus hermanos, obteniendo un decreto de Mehemet Alí por el que los judíos serían considerados como los demás extranjeros establecidos en el Imperio otomano. Secundando los deseos de Nicolás I, viajó en 1845 por la Polonia rusa con objeto de ver por sus propios ojos la situación de los israelitas y atender al mejoramiento de los mismos; vuelto á Inglaterra, fué elevado por la reina (1846) á la dignidad de barón. El hambre que en 1854 asolaba Palestina movió su celo para arbitrar cuantiosos recursos: obtuvo del sultán el derecho para adquirir tierras, y empezó allí explotaciones industriales para aliviar la miseria. Honró la memoria de su esposa Judith (muerta en 1862) con una serie de fundaciones, entre ellas, el colegio israelita de Ramsgate. A causa de una persecución de los judíos en Marruecos (1863) fué allí MONTEFIORE y convenció al sultán que garantizase la seguridad de los judíos ni más ni menos que la de los cristianos. En 1866 partió por sexta vez á Palestina para auxiliar á los israelitas atacados del cólera. En 1867, cuando los judíos eran perseguidos cruelmente en Rumanía, partió á Bucarest, y también allí vió coronados por el éxito sus esfuerzos. En 1874 dimitió la presidencia del Colegio de diputados por los judíos ingleses, que regentaba hacía muchos años. En 1875 hizo su séptimo viaje á Palestina, sobre el cual escribió *Narrative of a Forty Day's Sojourn in the Holy land*. Estaba casado con Judith Baren Cohen, cuñada de Nataniel Mayer Rothschild, dama tan bella como ingeniosa, que cooperó eficazmente en las obras de su marido y dejó un *Private Journal of a visit to Egypt and Palestine* (Londres, 1836).

Bibliogr. The diaries of Sir Moses M. and Lady M., 1812–1883 (Londres, 1890); Lucien Wolf. *Sir Moses M. centennial biography* (Londres, 1884); Fiebermann, *Sir Moses M., ein Lebenshild* (Francfort del Mein, 1884); Levin, *Moses Montefiore* (Berlín, 1884).

MONTEFIORE (TOMÁS MOISÉS). *Biog.* Músico italiano, n. en Liorna en 1855. Fué discípulo de Mabellini, y se ha dado á conocer como crítico musical en *La Tribuna* de Roma, firmando sus artículos con el seudónimo de *Ruck*. Ha compuesto las óperas *Un bacio al portatore* (Florencia, 1884), y *Cecilia* (Rávena, 1905).

MONTEFIORE BRICE (ARTURO JUAN). *Biog.* Explorador inglés, n. en 1859. Fué secretario de la expedición á las regiones árticas que dirigió Jackson (1894–98). Ha escrito: *Stanley, the African Explorer* (1888), *Florida and the English* (1888), *David Livingston* (1889), *Leaders into Unknown Lands* (1891), *Geographical Methode* (1895), *The Great Frozen Land* (1895), como editor; *Legal Liability of Architects*, y *The Law of Misrepresentation*.

MONTEFIORINO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Módena, dist. de Pavullo nel Frignano, á oril. del Dolo, subafl. del Po; 250 h. (6,400 con el municipio).

MONTEFIORITO ó MONTEFIORE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Forlì, dist. de Rímini; 2,900 h. (con el mun.). Fuente de aguas sulfurosas.

MONTEFLORIDO (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1771; desde 1908 lo posee don Eduardo Benjumea Zayas Gil de Gibaja y Zayas.

MONTEFONTE (NICOLÁS DE). *Biog.* Escultor italiano que floreció á comienzos del siglo XIV. Labró en Benevento una estatua colosal de san Bartolomé y dos magníficos púlpitos cuadrados y sopor-

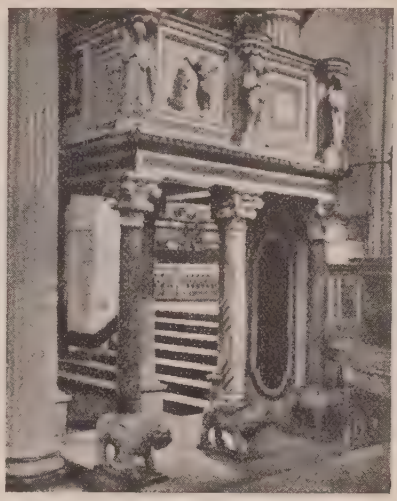

Púlpito (del lado del Evangelio) de la catedral de Benevento, por Nicolás de Montefonte

tados por columnas cuyas bases descansan sobre el cuerpo de varios leones. Nada se sabe acerca de la vida del artista, exceptuando dos inscripciones que figuran en uno de los púlpitos. La más interesante dice:

HOC OP(*us*) EGREGIV(*m*)
NICOLAV(*s*) CELTE
CECIDIT
VIRGINI(*s*) AD LAVDE(*m*)
CVI(*us*) TVTAMINE
FIDIT . ANNO
. D . M . CCC . XI
INDICT(*i*) O(*n*) E. X.

Un crítico alemán llamado Schulz, supuso erróneamente que la palabra CELTE (con el cincel. *celte cecidit:* labró con el cincel) era un nombre germánico, error deshecho por Adolfo Venturi en su admirable *Storia dell'Arte Italiana* (t. IV, pág. 252).

MONTEFORTE D' ALPONE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Verona, dist. de S. Bonifacio, á oril. del Alpone, afl. del Adigio; 5,100 h.

MONTEFORTE IRPINO. *Geog.* Pobl. y municipio de Italia, prov., dist. y á 6 kms. de Avellino; 4,400 h. Fab. de cristal.

MONTEFORTINO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Ascoli Piceno, á oril. del Tenna, tributario del Adriático; 2,500 h.

MONTEFORTINO D' ARTENA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Roma, dist. de Velletri; 4,300 h. En su término se descubrieron gran cantidad de esculturas, mosaicos, vasos y medallas de oro, plata y bronce. Por decreto del 19 de Febrero de 1873, MONTEFORTINO tomó el nombre de la ciudad volsca de Ortoma.

MONTEFRANCO. *Geog.* Pobl. de Italia provincia de Perusa, dist. de Terni, á oril. del Nera, afl. del Tíber; 1,300 h.

MONTEFREDANE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Avellino, á 7 kms. de esta ciudad; 1,350 h. (2,500 con el mun.).

MONTEFREDINI (Francisco). *Biog.* Literato italiano, n. en Spinazzola (Bari) en 1830 y m. en 1892. Estudió en Nápoles, donde tuvo por profesor de literatura al eminente Francisco de Sanctis, quien le contó en seguida entre el número de sus mejores discípulos. Sus primeros trabajos aparecieron en una revista mensual publicada por los hermanos Tomás y Francisco Arabia, y afectaban las formas clásicas. En 1860 empezó la publicación de un periódico científico-literario, *L' Università*. Distinguióse también por su *Storia di Napoli*, obra atrevida que vió la luz en la última época de los Borbones; *Storia italiana*, escrita por encargo del municipio de Nápoles; *Fatti Apostolici*, obra de filología y exégesis; un volumen notable de *Studii critici* (1878), etc.

MONTEFRÍO. *Geog.* P. j. de la prov. de Granada, limítrofe de las de Córdoba y Jaén; 452 kms.² de super. y 21,031 h. (*montefrieños*) de hecho ó 21,013 de derecho. Consta de los mun. de Montefrío é Illora, con 2 villas, 4 lugares, 42 aldeas y 1,126 c. y albergues aislados. Lo atraviesa el f. c. de Bobadilla á Granada. En su término y en las llamadas Peñas de los Gitanos, existen muchas cuevas, la mayor de las cuales llamada Raja la Mora, fué explorada hasta 26 m. sin encontrarse el fin. Las otras son las del Algarroba, de los Llanos del Torcedor, de Malaspatas, Ahumada, Larga y de las Tontas.

Montefrío. *Geog.* Mun. de 2,772 c. y 10,743 habitantes, formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arroyo-Pinares, caserío á.	5'6	31	147
Arroyoseco, íd. á. . . .	10'3	10	44
Barrancofuerte, casas de labor á.	9'7	21	89
Cañadazo (El), íd. á. . .	4'4	18	91
Cazuela (La), íd. á. . . .	6'1	25	126
Collado de Berruguilla, íd. á	5'5	10	41
Cortijo de Baratas, íd. á .	4'4	13	48
Cortijo de la Orozca, íd. á.	5'6	20	102
Cortijo de las Animas, íd. á	5'1	13	52
Cortijo de las Galeras, íd. á.	8	10	53
Cortijo de las Pozas, íd. á.	5'3	10	51
Cortijo del Concejo, íd. á.	5'8	16	60
Cortijo del Horcajo, íd. á.	3'1	17	54
Cortijo del Hoyo, íd. á. .	4'2	27	167
Cortijo de los Pedros, íd. á.	4'1	24	91
Cortijo del Peral, íd. á . .	5'5	15	62
Cortijo de Sandoval, íd. á.	4	13	62
Cuesta del Aceite, caserío á	8'6	11	46
Dehesa (La), casas de labor á	4'1	13	62
Dehesilla (La), íd. á . . .	5'8	24	73
Despeñadero, íd. á. . . .	2'6	17	63
Fuentemolina, íd. á . . .	4'1	24	86
Lojilla, caserío á	7'3	52	179
Loma de Gámez, casas de labor á	8'3	10	44
Loma de Marcos, íd. á. .	2'7	40	163
Lomas Azules, íd. á . . .	8'5	22	108
Milanos, íd. á	4'7	17	85
Molinos, molinos de harina y aceite á.	7'9	36	152
Montefrío, villa de	—	1,250	4,504
Navellas (Las), casas de labor á.	2'7	24	105
Peña de los Gitanos (La), cuevas á.	4'2	10	48
Peñaprieta, casas de labor á	5'2	20	83
Pilas Chanzas, íd. á . . .	5'3	26	143
Portichuelo (El), íd. á . .	11	18	89
Quejigal (El), caserío á .	2'6	19	74
Rateras (Las), íd. á . . .	10'3	13	42
Rincón de Turca, íd. á. .	10'9	34	91
Rosal Bajo, íd. á.	4'9	15	44
Serval, casas de labor á. .	10'1	22	71
Grupos inferiores y e. diseminados	—	762	3,048

El censo de 1910 le asigna 10,988 h. de derecho. Corresponde á la prov. y dióc. de Granada, p. j. de Montefrío, sit. cerca de la sierra de Parapanda, al pie de un peñón, coronado en otro tiempo por un castillo. Terreno quebrado. Aceite, cereales y legumbres; tejidos de hilo y de algodón, jabón y aguardientes. Buena iglesia parroquial, dedicada á la Encarnación. Tuvo importancia militar en tiempo de los sarracenos y en 1486 fué tomada por asalto por las fuerzas de los Reyes Católicos, mandadas por el después famoso Gonzalo de Córdoba, no sin grave daño de éstas. Tiene por armas un castillo sobre un risco y en las almenas los expresados reyes, de medio cuerpo con corona y corona.

Escudo de Montefrío

Montefrío. *Geog.* Cas. de Colombia, dep. del Cauca, mun. de Candelaria.

Montefrío (Conde de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1876; desde 1890 lo posee don Siro Aboin y Rojas.

MONTEFUERTE (Conde de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1800; desde 1892 lo posee don Nicolás María Allende-Salazar y Muñoz de Salazar.

Montefuerte (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1705; desde 1893 lo posee don Juan Bautista de Aguilar y Armesto.

Montefuerte (Marqués de). *Biog.* V. Ortiz de Zúñiga y Garayo (Juan).

MONTEFURADO. *Geog.* Monte de la prov. de Lugo, en los límites de la de Orense, mun. de San Miguel de Montefurado. Los romanos, en el siglo II de nuestra era, lo horadaron por el centro, con el objeto de dar paso á las aguas del río Sil y explotar mejor sus arenas auríferas. Mide 10 m. de a. por 15 de anchura mínima y 376 de largo, y está formado por una línea quebrada en ángulo obtuso que se encuentra á unos 140 m. de la entrada. A la salida se ven todavía vestigios de los antiguos lavaderos de oro y aun hay mujeres empleadas en buscar oro en las arenas. Tiene el monte otro túnel, por el cual pasa el ferrocarril.

Montefurado. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Cabana, parr. de San Pedro de Corcoesto.

Montefrío (Granada).—Vista general

MONTEFURADO. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Meira, parr. de San Pedro de Vicaría de Naballos. ‖ V. SAN MIGUEL DE MONTEFURADO.

MONTEFUSCO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Avellino; 1,400 h. (2,200 con el mun.).

MONTEFUSCO (ALFONSO). *Biog.* Médico italiano contemporáneo, profesor auxiliar de la Universidad de Nápoles. Se le debe: *Consigli pratici contro il cólera* (1885), *Diagnosi delle malattie di cuore* (1887), *Consigli pratici sull' influenza* (1889), *I materiali da costruzione in rapporto ai microrganismi* (1891), *La ginnastica* (1893), y *Del modo di comportarsi del bacillo della difterite sulle sostanze alimentari* (1896).

MONTEGABBIONE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Perusa, dist. de Orvieto; 360 h. (2,040 con el mun.).

MONTEGALDA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Vicenza, junto al Bacchiglione, tributario de las lagunas Pontinas; 240 h. (2,400 con el mun.).

MONTEGALDELLA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Vicenza, á 2 km. S. de Montegalda; 100 h. (2,400 con el mun.).

MONTEGALLO. *Geog.* Mun. de Italia, prov. y dist. de Ascoli Piceno, junto á las fuentes del Figlione, afl. del Tronto; 3,000 h. (distribuídos en 19 aldeas).

MONTE-GAUDIO (ORDEN DE). *Hist.* Por los años de 1175 se reunieron en una montaña cercana á Jerusalén, llamada Monte-Gaudio, algunos caballeros animados por su celo y su religión, formando una orden de caballería, cuyos estatutos aprobó el papa Alejandro III en el año 1180. El objeto de la orden era la defensa de la religión católica. Su divisa consistía en una cruz octágona de gules. En España fué conocida con el nombre de Montfranch ó Montfort, y sus encomiendas fueron unidas en 1221 á la orden de Calatrava.

MONTEGGIA (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Médico italiano, n. en Laveno y m. en Milán (1762-1815). Hizo sus estudios en el hospital de Milán, del que fué nombrado profesor de anatomía en 1790. Fué uno de los más hábiles cirujanos de su tiempo, y escribió: *Fasciculi pathologici* (Milán, 1780), *Annotazioni pratiche sopra i mali venerei* (Milán, 1794), traducida al alemán (1797 y 1804); *Discorso intorno allo studio della chirurgia* (Milán, 1800), *Istituzioni di chirurgia* (Milán, 1802-03), y *Sull' uso della salsapariglia* (Milán, 1808). Vertió, además, al italiano el *Compendio de las enfermedades venéreas* de Fritz (Milán, 1791) y la *Obstetricia* de Stein (Milán, 1796).

Bibliogr. Acerbi, *Vita di G. B. Monteggia* (Milán, 1818).

MONTEGIL (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1696; desde 1889 lo posee don Manuel Adorno y Agreda.

MONTEGIL DE CIELO HERMOSO. *Geog.* Cas. de la prov. de Sevilla, mun. de El Pedroso.

MONTEGIORDANO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Cosenza, dist. de Castro-Villari, junto á la rib. occidental del golfo de Tarento; 2,300 habitantes. Comercio de aceites. Est. en la l. f. de Tarento á Reggio.

MONTEGNÉE. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. y dist. de Lieja, cant. y á 3 kms. de Hollogne-aux-Pierres; 5,700 h. Yacimientos de hulla. Est. f. c. En 1531 los habitantes de este lugar se sublevaron contra los liejeses, quienes acabaron sangrientamente con la insurrección, que es conocida con el nombre de *Mutinérie des Rivageois*.

MONTEGO. *Geog.* Bahía de la costa N. de Jamaica (Antillas), sit. á 10 millas al E. de la cala del Mosquito y abierta al NO. Ofrece seguro abrigo de los vientos de entre el NNE., el E. y el S., y tiene su costa meridional sembrada de cayuelos de manglar. Su costa septentrional termina en una punta baja y redonda. Es peligrosa de Noviembre á Marzo á causa de los nortes.

MONTEGO. *Geog.* C. marítima de la isla de Jamaica (Antillas mayores), cap. del condado de Cornwall, sit. en la costa de una bahía del N. de la isla, junto á la desembocadura del río de su nombre; 6,616 h.

Por su puerto se exportan la mayor parte de los productos de la región occidental de la isla.

MONTEGRANARO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Ascoli Piceno, dist. de Fermo, junto al Ete Morto, afl. del Chienti; 1,200 h. (4,300 con el municipio).

MONTEGRANDE. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Carballino, parr. de Santiago de Partovia.

Montegrande. *Geog.* Ald. de la República Dominicana, prov. de Santo Domingo, mun. de Villa Duarte, rica en haciendas de caña y buenos potreros.

MONTEGRE (Antonio Francisco Jenin de). *Biog.* Médico francés, n. en Belley y m. en Puerto Príncipe (1779-1818). Sirvió primero como soldado, y luego estudió medicina en París, siendo uno de los principales colaboradores de la *Gazette de santé*. Fué uno de los fundadores de la Asociación para la enseñanza elemental (1814), y con objeto de estudiar la fiebre amarilla partió en 1818 para Santo Domingo. Es, sobre todo, conocido por un opúsculo sobre el magnetismo animal, que fué causa de una viva polémica entre los amigos y los adversarios de Mesmer (París, 1812). Se le debe, además: *Expériences de la digestion dans l'homme* (París, 1814), *Observations sur les lombrics ou vers de terre* (París, 1815), *Traité analytique de toutes les affections hémorrhoïdales* (París, 1819) varias veces reproducida, y el escrito político *Examen rapide du gouvernement des Bourbons depuis avril 1814 jusqu'à mars 1815*.

Bibliogr. Colombel, *Éloge historique de Montegre* (Puerto Príncipe, 1818).

Montegre (Horacio de). *Biog.* Médico francés, hijo de Antonio (1806-1864). Amigo y secretario de Broussais, publicó sobre el célebre médico uno de los trabajos más completos con el título de *Notice historique sur la vie, les travaux, les opinions médicales et philosophiques de Broussais*. Se suicidó por temor á la miseria.

MONTEGRIDOLFO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Forlì, dist. y á 25 kms. de Rímini, junto á las fuentes del Tavollo, tributario del Adriático; 120 habitantes (1,080 con el mun.).

MONTEGRIMANO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Pésaro y Urbino, dist. y á 22 kms. de Urbino, junto á la rib. izq. del Conca, tributariò del Adriático; 320 h. (2,500 con el mun.).

MONTEGRINO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Como, dist. de Varese, á oril. del Morgarabbia, tributario del lago Mayor; 550 h. (1,000 con el municipio).

MONTEGROSSO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Alejandría, dist. y á 10 kms. de Asti, junto al Tiglione, afl. del Tanaro; 820 h. (3,400 con el mun.).

MONTE-GROTTO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Padua; 750 h. Aguas minerales cloruradosódicas, indicadas para las enfermedades de la piel.

MONTEGUT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Altos Pirineos, dist. de Bagnères de Bigorre, cant. y á 2 kms. de Saint-Laurent-de-Neste, á 480 m. de a.; 300 h. Restos de un castillo que fué una de las mejores fortalezas del Comminges. ‖ Población y mun. en el dep. del Ariège, dist. de Panners, cant. de Varilhes; 620 h. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Alto Garona, dist. de Villefranche, cant. de Revel; 400 h.

Montegut (Juana Segla de). *Biog.* V. Segla (Juana).

Montegut (Juan Bautista José Emilio). *Biog.* Literato francés, n. en Limoges y m. en París (1825-1895). Se dió á conocer en 1847 por un notable estudio sobre Emerson, que publicó en la *Revue des deux Mondes*, á la que dió numerosos artículos, sucediendo en 1857 como crítico de la citada revista á Gustavo Planche. Fué también colaborador del *Moniteur universel* y del *Journal de Paris*, y tradujo muchas obras del inglés, especialmente las de Shakespeare (1865-70), la *Historia de Inglaterra* de Macaulay (1853), y los *Essais de philosophie américaine*, de Emerson (1850). Se le debe, además: *Essai sur l'époque actuelle. Libres opinions morales et historiques* (París, 1858); *Les Pays-Bas, impressions de voyage et d'art* (París, 1869); *Tableaux de la France* (1874), *En Bourbonnais et en Forez* (1875), *L'Angleterre et les colonies australes* (1879), *Poètes et artistes de l'Italie* (1881), *Types littéraires et fantaisies ecclécticques* (1882), *Le maréchal Davout* (1882), *Essais sur la littérature anglaise* (1883), *Nos morts contemporains* (1884), *Livres et âmes des pays d'Orient* (1885), *Ecrivains modernes de l'Angleterre* (1885), *Choses du Nord et du Midi* (1886), *Mélanges critiques* (1887), *Dramaturges et romanciers* (1890), *Heures de lecture d'un critique* (1891), y *Esquisses littéraires* (1893).

Montegut (Juan Francisco de). *Biog.* Arqueólogo francés, n. en Toulouse y m. en París (1726-1794). Cuando estalló la Revolución emigró al extranjero, pero fué detenido y condenado á la guillotina. Publicó gran número de trabajos en las colecciones de las Academias de Toulouse, debiéndosele, además: *Recherches sur les antiquités de Toulouse* (1777), *Antiquités découvertes à Toulouse* (1783 á 1785), *Essai historique sur la famille de l'empereur Valérien*, y *Conjectures sur quelques fragments d'inscriptions romaines, histoire des Césars, destinée principalement à mettre en ordre des médailles*, escrita en castellano durante la permanencia del autor en España.

Montegut (Mauricio). *Biog.* Literato francés, n. en París en 1855. Muy joven aún publicó un volumen de poesías, *La Bohème sentimentale* (París, 1874), que le dió ventajosamente á conocer, y después colaboró asiduamente en el *Journal, Gil Blas* y otros periódicos, á los que dió buen número de novelas, cuentos, crónicas, etc., que se distinguen por su estilo lleno de color y vivacidad, bien que á veces peque de un realismo casi brutal. Ha publicado aparte: *Le roman tragique* (París, 1875), *Lady Tempest*, leyenda trágica (París, 1879); *Les noces noires*, drama (París, 1880); *Poésies complètes* (1882), *Le fou* (1882), *L'Arétin*, drama (París, 1886); *La faute des autres* (París, 1886), *L'île muette* (París, 1887), *La peau d'un homme* (París, 1887), *L'oeuvre du mal* (París, 1888), *Romantique folie-Carabas* (1889), *L'envie* (1890), *Les six Monsieur Dubois* (1890), *Déjeuners de soleil* (1891), *Au clair de lune* (1892), *Le Mur* (1892), *Le bouchon de paille* (1893), *Madame Tout le Monde* (1893), *Feuilles à l'envers* (1894), *Mlle. Personne* (1894), *Le dernier cri* (1895), *Les contes de la chandelle* (1895), *La Geste* (1896), *Les Détraqués* (1897), *Contes d'amour et de paradis, L'ami de l'enfance, La rue des Martyrs, La fraude* (1900), *Les archives de Guibray* (1901), *Les tentations de Prosper*, etc.

MONTEGUT-ARRAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Gers, dist. de Mirande, cant. de Mielan; 520 h.

MONTEHERMOSO. *Geog.* Mun. de 1,324 e. y 3,676 h. *(montehermoseños)*, formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Holgado, casas de hortelanos á.	4'4	19	—
Montehermoso, lugar de. .	—	1,182	3,600
Nuestra Señora de Valdefuentes, ermita y casas á	5'3	31	—
Grupos inferiores y e. diseminados	—	92	76

Corresponde á la prov. de Cáceres, p. j. de Plasencia, dióc. de Coria, sit. cerca del río Alagón, en terreno generalmente llano; aceite, cereales y hortalizas; ganado: fab. de loza y artículos de metal para la cocina y usos domésticos. Perteneció al sexto corregimiento de Galisteo, del señorío de los duques de Montellano y del Arco.

Montehermoso. *Geog.* Nombre dado por el español Mourelle á la isla Kao del archip. de Tongo (Oceanía, Polinesia).

Montehermoso (Conde de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1627; desde 1848 lo posee la duquesa de Fernán-Núñez.

Montehermoso (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1714; desde 1902 lo posee doña María de la Purificación Joaquina de Espeleta y Alvarez de Toledo.

Montehermoso (José María Aguirre Hortes de Tejada, marqués de). *Biog.* V. Aguirre Hortes de Tejada (José María).

MONTEHUACA. *Geog.* Ald. del Perú, dep. de Ayacucho, prov. de la Mar, dist. de Tambo; unos 400 h.

MONTEIGNET. *Geog.* Población y municipio de Francia, departamento del Allier, distrito y cantón de Gannat, á 300 metros sobre el nivel del mar, junto al Andelot, afluente del Allier, 510 habitantes. Estación de ferrocarril en la línea de París á Clermont.

MONTEIL (Amanico Alejo). *Biog.* Historiador francés, n. en Rodez y m. en Cely (1769–1850). Llevado de sus deseos de estudiar en París, se alistó en un regimiento de guarnición en aquella ciudad, pero su padre deshizo el compromiso y el joven Monteil continuó en provincias desempeñando diversos empleos, siendo nombrado en 1792 profesor de historia en su ciudad natal y luego en la Escuela Militar preparatoria de Fontainebleau, hasta que por fin entró en la de Saint-Cyr como secretario–bibliotecario–archivero, cargos que perdió en 1819 al ser suprimida dicha Escuela. Desde entonces vivió casi en la miseria. Ingresó en la Academia de Ciencias Morales y Políticas y escribió las siguientes obras: *De l'existence des hommes célèbres dans les républiques* (1799), *Description du département de l'Aveyron* (Rodez, 1801). *Histoire des Français des divers états aux cinq derniers siècles*, trabajo en 10 volúmenes que fué muchas veces premiado por la Academia y que ofrece la particularidad de prescindir en absoluto de la historia guerrera para ocuparse exclusivamente en el progreso de las artes, usos y costumbres, influencia de los sistemas políticos, etc. (París, 1828 y siguientes): *Traité des matériaux manuscrits des divers genres d'histoire* (París, 1835), *Lettre à l'Académie des Inscriptions* (1839), *Les Français pour la première fois dans l'histoire* (1840), *Influence de l'histoire des divers Etats, ou comment fût allée la France si elle eût en cette histoire* (París, 1840), *Comment l'imprimerie à été inventée* (París, 1840), *Mes Ephemérides*, obra que dejó sin terminar (1857). Dirigió, además, con Ducourneau, la publicación de una *Histoire nationale des Départements*, comenzada en 1844. Su ciudad natal le ha dedicado un monumento.

Monteil (Eduardo). *Biog.* Publicista francés, nacido en Vire en 1845. En 1867 fundó el periódico *L'Etudiant*, y dos años más tarde comenzó á colaborar en el *Rappel*. Durante la *Commune* fué secretario general de Delescluze en el ministerio de la Guerra, lo que le valió un año de prisión. De 1874 á 1879 permaneció expatriado para escapar á las consecuencias de un proceso entablado contra él por los Hermanos de la Doctrina Cristiana por su libelo *Histoire d'un frère ignorantin* (París, 1874), siendo condenado de nuevo á un año de cárcel. De 1881 á 1887 fué consejero municipal de París y luego prefecto de la Creuse, inspector de los servicios administrativos y nuevamente prefecto de la Creuse en 1898 y de la Haute Vienne en 1900. Ha sido colaborador de los principales periódicos de París y ha escrito, además: *Poésies* (1866), *Le cléricalisme et les rois Bourbons* (París, 1873), *Le régime du goupillon* (1873), *Sous le confessional* (1877), *Catéchisme d'un livre penseur* (1877), *Antoinette Margueron* (1879), *Madame de Feronni* (1881), *Cornebois* (1881), *Les petites mariées* (1883), *Le Grand Village* (1885), *La Grande Babylone* (1887), *Jean le conquérant* (1888), *La tournée dramatique* (1890), *Histoire du célèbre Pépé* (1891), *Le roi Boubou* (1892), *Les trois du Midi* (1893), *La jambe* (1894), *Le monde officiel* (1895), *Pauvre Louise* (1895), *L'amour sublime* (1895), *Mémoires de jeunesse de Benjamin Canasson, notaire* (1896), y *Par le courage* (1899).

Monteil (Luis). *Biog.* Explorador francés, n. en París en 1855. Partió de teniente á Senegambia, donde efectuó, con Binger, varias exploraciones. Por encargo del Gobierno francés dirigió en 1890 una expedición al lago Tsad, llegando, en Abril de 1892, por Say, Sokoto y Kano, á Kuka, y después de atravesar el Sahara (Diciembre del mismo año) llegó á Trípoli. En 1894 dirigió una expedición al Congo contra el caudillo Samorg que estaba insurreccionado; pero no consiguió su objeto. El mismo año marchó á Berlín como plenipotenciario para la delimitación del Congo y del Camerón, retirándose del servicio en 1895. Se le debe: *Un voyage d'exploration au Sénégal* (1881), *Vademecum de l'officier d'infanterie de marine* (París, 1884), *Carte des établissements français du Sénégal* (1886), *De Saint Louis à Tripoli par le lac Tchad*, obra premiada por la Academia Francesa (París, 1895); *Projet de communication télégraphique au travers du Sahara* (1902), *Théorie du point, traité élémentaire de géométrie rationnelle conçu sur bases entiérement nouvelles* (París, 1907), *Arithmétique et Algèbre après Pythagore* (1907), y *Quadrature du cercle et de la sphère* (1909).

Monteil (Víctor Carlos). *Biog.* Escritor francés, n. en París en 1871. Es profesor de dialectos del Sudán de la Escuela de lenguas orientales vivas y ha desempeñado importantes cargos públicos en el Sudán francés. Se le debe: *Monographie de Djenné* (1905), *Contes soudannais* (1905), y *L'Elevage au Soudan français* (1905).

MONTEIL-AU-VICOMTE (Le). *Geog.* Población y mun. de Francia, dep. del Creuse, dist. de Bourganeuf, cant. de Royère, sit. á 565 m. s. n. m.;

530 h. Ruinas de un castillo, donde nació en 1423 Pedro de Aubusson, uno de los grandes maestres más célebres de la orden de San Juan de Jerusalén.

MONTEILS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aveyron, dist. de Villefranche-de-Rouergue, cant. de Najac, junto al Aveyron, afl. del Tarn, á 230 m. s. n. m.; 970 h. Est. en la l. f. de París á Toulouse.

MONTEIRA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Estrada, parr. de San Vicente de Berres.

MONTEIRAS (Espíritu Santo). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Beira Alta, dist. de Vizeu, dióc. de Lamego; 620 h.

MONTEIRO. *Geog.* Isla del Brasil, sit. en el alto Paraná, entre las bocas de los ríos Pardo é Ivinheima. || Río del Est. de Bahia, afl. del Traripe. || Río del Est. de Río de Janeiro; pasa por el mun. de Mangaratiba y des. por la der. en el río Batatal. || Río del Est. de San Pablo; riega el municipio de Cruceiro y des. en el río Passa Vinte. || Río del Est. de Río Grande del Sur; nace en el lago del Forno y desagua por la margen derecha en el Mampituba.

Monteiro. *Geog.* Punta de la isla de San Jorge, archip. y prov. portuguesa de las Azores. Está situada en la costa S.

Monteiro (Antonio María do Conto). *Biog.* Escritor portugués, n. en Coimbra en 1821. Estudió Derecho en su ciudad natal y desempeñó varios cargos públicos. Se le debe: *Gonçalo Hermigues, o Traga mouros* (1840); *Coimbra, trecho descriptivo* (1843); *Saudades da minha infancia, Manual do processo electoral* (1861), y *A garantia dos funccionarios administrativos* (1866).

Monteiro (Diego de). *Biog.* Jesuíta portugués, n. en un pueblo cercano á Evora y m. en Coimbra (1561-1634). Después de enseñar retórica en Coimbra, y filosofía, teología y Sagrada Escritura en Evora, ejerció los cargos de maestro de novicios, rector de los Colegios de Braga y Lisboa, prepósito de la Casa profesa de la misma ciudad y provincial. Como escritor ascético, sus obras más conocidas son: *Arte de Orar* (Coimbra, 1630), y *Meditações dos Attributos Divinos* (Roma, 1671).

Monteiro (Domingo). *Biog.* Autor dramático portugués, m. en 1903 ó 1904. Dió al teatro las siguientes obras: *Reconciliação, O tio Matheus, Penca dupla, O mais infeliz dos candidatos,* etc.

Monteiro (García). *Biog.* Literato portugués contemporáneo, que se distingue por su humorismo é ironía sagaz, junto á una exacta visión de la realidad. Además de las comedias *Sem ceremonia* y *Um presente d'annos,* es autor de los volúmenes *Versos y Rimas d'ironia alegre* (1896).

Monteiro (Ignacio). *Biog.* Filósofo portugués, de la Compañía de Jesús, n. en Lamas ó en Ferreira y m. en Ferrara (1724-1812). Fué durante muchos años profesor de filosofía y matemáticas, primero en Portugal y después en Italia, y, finalmente, prefecto de estudios en la Universidad pontificia de Ferrara. Sus obras son: *Compendio dos Elementos de Mathematica* (2 vol., Coimbra, 1754-56), *Philosophia libera seu eclectica rationalis* (8 vol., Venecia, 1772-76), *Principia philosophica Theologiae atque religionis naturalis* (Venecia, 1778), y *Ethica physico-rationalis libera* (2 vol., Ferrara, 1794). El padre Monteiro es un filósofo ecléctico-cristiano que se aparta de la corriente aristotélico-escolástica.

Monteiro (José Luis). *Biog.* Arquitecto portugués, n. en Lisboa en 1846. Fué discípulo de la Academia de Bellas Artes, y más tarde arquitecto municipal de la capital portuguesa. Estudió en París de donde regresó en 1880. Proyectó el templete erigido en la plaza del Comercio con ocasión del tercer centenario de Camoens.

Monteiro (José Luis Coelho). *Biog.* Escritor portugués de principios del siglo XIX. Fué profesor de gramática en Oporto, y escribió: *Rapido esboço sobre a maçonaria. Analogia entre maçonismo e judaismo,* y *Compendio grammatical da lingua portugueza.*

Monteiro (José María de Souza). *Biog.* V. Souza Monteiro (José María).

Monteiro (Juan). *Biog.* Misionero jesuíta portugués, n. en Meiamfrio en 1603 y m. en la India de 1648 á 1652. Fué maestro de novicios y profesor de filosofía y teología en Goa, después rector del Colegio de Macao, y en 1637 partió para China, de donde volvió luego á la India. Escribió y publicó en chino varias obras sobre materias de religión.

Monteiro (Juan Antonio). *Biog.* Mineralogista portugués, n. en la isla de Madera en 1758 y m. en París en 1834. Estudió en la Universidad de Coimbra, de la cual fué profesor, y habiendo salido de Portugal en 1804, los sucesos políticos de su patria le impidieron volver á ella. Colaboró en la revista francesa *Annales de Chimie.* Se le debe: *Memoria sobre o fluato de cal do Vesuvio, Memoria sobre muitas novas variedades de formas variaveis de topassios,* y *Memoria sobre a determinação directa de uma nova variedade de forma chrystallina de carbonato de cal.*

Monteiro (Juan Pedro). *Biog.* Arquitecto portugués, n. en Lisboa el 4 de Diciembre de 1826. Fué discípulo de la Academia de Bellas Artes y de la Politécnica de Lisboa, obteniendo en la última la cátedra de dibujo en reñido concurso. Murió Monteiro el 24 de Marzo de 1853, y en el curso de su corta existencia produjo numerosos é importantes trabajos publicados en las obras: *Portugal Artistico* y *Paizagens e Monumentos de Portugal.* Además, había proyectado el panteón de la familia real, el arco de la *Rua Augusta* de Lisboa y los planos de una Academia de Bellas Artes. El conde de Raczynski habla con elogio de este malogrado artista.

Monteiro (Manuel). *Biog.* Religioso de la Congregación del Oratorio y escritor portugués, n. en Oporto (1667-1755). Perteneció á la Real Academia de Lisboa, y escribió las siguientes obras: *Jerarchia episcopal, Historia da fundação do real convento do Louriçal, Elogio do padre Antonio de Faria, Elogio dos reis de Portugal de nomes João,* y *Novo methodo para se apprender a grammatica latina.*

Monteiro (Mario). *Biog.* Escritor y periodista portugués contemporáneo. Ha colaborado en gran número de periódicos y ha escrito las siguientes obras: *Coimbra, Alcazer-Kibir, Angelus, Molheirinha, Aldeia em festa,* y *Violetas.*

Monteiro (Pedro). *Biog.* Religioso dominico portugués, n. en Lisboa (1662-1735). Fué maestro en artes, profesor de teología, examinador sinodal del arzobispado de Lisboa, calificador del Santo Oficio y uno de los primeros 50 individuos de la Real Academia de la Historia. Escribió: *Çlaustro dominicano, é Historia da Santa Inquisição.*

Monteiro (Ramiro Alfonso). *Biog.* Médico brasileño, n. en Bahia en 1840. Estudió en la Facultad de la citada provincia, de la que más tarde fué nombrado profesor. Ha sido también diputado y ha es-

crito: *Funcções do grande sympathico, Do elemento pernicioso nas molestias*, y *Algumas das difficultades no diagnostico do beriberi e das nephrites*.

Monteiro Baena (Antonio Ladislao). *Biog.* Geógrafo brasileño (1781–1851). Pertenecía al ejército en el que ya había alcanzado el grado de mayor de artillería cuando fué condenado á muerte por cobarde, si bien después se le indultó considerándose esta cobardía hija de su carácter y en atención también á sus conocimientos. Separado del ejército, se dedicó con mayor ahinco al estudio y dejó varias obras, entre ellas: *Compendio das eras do Para* (1838), *Ensaio corografico sobre a Provincia do Para* (1839), y otros trabajos que no se publicaron.

Monteiro da Cruz (Andrés). *Biog.* Pintor portugués, n. en Lisboa en 1770 donde falleció después del 1843. Fué discípulo de Baczynski y de Simón Cayetano Nunes. En el palacio *da Ajuda* de Lisboa existe un techo pintado por Monteiro.

Monteiro da Rocha (José). *Biog.* V. Rocha (José Monteiro da).

Monteiro de Noronha (José). *Biog.* Religioso jesuíta brasileño, n. en el Pará (1723–1791). Se distinguió como predicador, y escribió: *Relatorio da viagem da cidade do Pará até ás colonias do sertão da provincia*, y *Roteiro das viagens da cidade do Pará até ás ultimas colonias dos dominios portuguezes em os rios Amazonas e Negro*.

MONTEITH. *Geog.* Lago de Escocia, en el condado de Perth. Se halla sit. en una región montuosa y des. en el Forth por el Goodie. Sus riberas están cubiertas de bosque. Hay en él varias islas, y en una de ellas las ruinas de la abadía de Inchmachome, donde se refugió María Estuardo en 1547.

Monteith. *Geog.* Mun. de Escocia, condado de Perth, junto á la rib. septentrional del lago de su nombre; 1,200 h.

Monteith (Guillermo). *Biog.* General y diplomático inglés, n. en Paisley y m. en Londres (1790-1864). Sirvió primeramente en la India, hizo la campaña contra los rusos de 1810 á 1813, tomó parte en las negociaciones del tratado de Teherán (1814), cooperó á las operaciones de los persas contra los rusos (1820–1826) y más tarde volvió á la India. Escribió: *Karsand Erzeroum with the campaign of Prince Paskiewich* (Londres, 1856), colaboró en varias publicaciones científicas y editó *Narrative of the conquest of Finland by the Russians in 1808-1809* (Londres, 1854).

Monteith (Roberto). *Biog.* Historiador francés, de origen escocés, n. en Salmonet y m. en París en 1660. Estudió en Edimburgo y fué después profesor de filosofía de la Universidad protestante de Saumur y secretario del gran prior de Francia y del cardenal de Retz. Escribió: *Remonstrance très humble faite au sérénissime prince Charles II, roi de la Grande Bretagne, sur la conjoncture présente des affaires de Sa Majesté* (París, 1652), é *Histoire des troubles de la Grande Bretagne* (París, 1661), que fué vertida al inglés por J. Ogilvie, y abarca desde que subió al trono Carlos I hasta el término de la guerra civil.

MONTEJAQUE. *Geog.* Mun. de 519 edificios y 2,230 h. *(montejaqueños)*, formado por la villa de su nombre y 34 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Málaga, p. j. de Ronda, sit. al O. de Ronda y al N. de los montes de Libar. Terreno desigual y pedregoso, bañado por el río Guadares. Bellotas, cereales, garbanzos; ganadería; aguardientes; jabones. Est. del f. c. de Bobadilla á Algeciras.

MONTEJÍCAR. *Geog.* Mun. de 747 e. y 3,173 habitantes *(montejiqueños)*, formado por la villa de su nombre y 40 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Granada, p. j. de Iznalloz, situado al pie de las montañas de Alta Colonia, en cuya cima más próxima á la población se levantaba un castillo de construcción árabe, en terreno montuoso, regado por el Guadahortuna. Cereales y legumbres; ganado; minas de manganeso y canteras de cal y yeso.

MONTEJO. *Geog.* Mun. de 286 e. y 783 h., formado por el lug. de su nombre y 15 casas diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Salamanca, p. j. de Alba de Tormes, sit. á la izq. del río Tormes, al S. de Alba. Algarrobas, cereales y legumbres.

Montejo. *Geog.* Hac. del Perú, dep. de Libertad, prov. de Trujillo, dist. de Chocope; unos 50 h. Produce mucho azúcar, que se exporta en grandes cantidades.

Montejo de Arévalo. *Geog.* Mun. de 193 e. y 653 h., formado por el lug. de su nombre y 13 casas diseminadas. Corresponde á la prov. de Segovia, p. j. de Santa María la Real de Nieva, dióc. de Avila, sit. en una llanura regada por el Adaja, cerca de las prov. de Avila y Valladolid. Cereales, algarrobas, vino y garbanzos.

Montejo de Bricia. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Alfoz de Bricia.

Montejo de Cevas. *Geog.* Villa de la prov. de Burgos, mun. de Valle de Tobalina.

Montejo de la Sierra. *Geog.* Mun. de 260 e. y 550 h., formado por la villa de su nombre y nueve casas aisladas. Corresponde á la prov. y dióc. de Madrid, p. j. de Torrelaguna, sit. en terreno desigual, regado por el río Jarama. Cereales y legumbres; ganado; minas de plomo argentífero.

Montejo de la Vega de la Serrezuela. *Geog.* Mun. de 190 e. y 463 h., formado por la villa de su nombre y 54 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Segovia, p. j. de Riaza. Terreno quebrado y pedregoso, regado por el río Riaza. Cáñamo, cereales y vino; ganado.

Montejo de Liceras. *Geog.* Mun. de 427 e. y 916 h., formado por los lugares siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Montejo de Liceras, de. . .	—	206	448
Pedro, á.	8'5	72	140
Rebollosa de Pedro, á. . .	8	60	123
Sotillos de Caracena, á. . .	8	22	69
Torresuso, á.	1'6	66	131
E. diseminados	—	1	5

El censo de 1910 le asigna 989 h. de derecho. Corresponde á la prov. de Soria, p. j. de Burgo de Osma, dióc. de Sigüenza. Terreno generalmente llano con pequeñas alturas. Cereales y hortalizas; ganado.

Montejo de San Miguel. *Geog.* Villa de la provincia de Burgos, mun. de Valle de Tobalina.

Montejo (Francisco de). *Biog.* Conquistador español, n. en Salamanca hacia 1479 y m. en la misma ciudad después de 1548. Bernal Díaz del Castillo dice de él, en su *Conquista de Nueva España*, que «fué de mediana estatura, el rostro alegre y amigo de regocijos é buen jinete; é cuando acá pasó sería de

edad de treinta y cinco años, y era más dado á negocios que para la guerra; era franco y gastaba más de lo que tenía de renta». Sus padres, hidalgos pobres, se habían trasladado á Salamanca desde Montejo (Segovia), de donde eran oriundos. Francisco embarcó en 1514 para las Indias, alistándose á las órdenes de Pedrarias Dávila; sirvió en Cuba bajo el mando de Velázquez; en 1518 marchó con Juan de Grijalva á efectuar el segundo reconocimiento de las costas de Yucatán, y al regresar á Cuba de aquella malograda empresa, se puso á las órdenes de Hernán Cortés, que preparaba su expedición para marchar al continente americano, quien le confió el mando de una de sus compañías, saliendo de la Habana el 10 de Febrero de 1519. Al llegar á Méjico, y mientras esperaba contestación de Moctezuma, ordenóle Hernán Cortés que practicase un reconocimiento por las costas que años antes había recorrido con Grijalva; al fundarse la ciudad de Veracruz en la bahía llamada de Chiahuitzla por los indígenas, fué elegido como uno de los alcaldes de su primer cabildo, y cuando la conducta del gobernador de Cuba, Velázquez, empezó á despertar recelos y alarmas en Hernán Cortés, le nombró, junto con Alonso Hernández Portocarrero, para que marchasen á España é informasen al emperador del estado de los asuntos y de los planes que tenía para el porvenir. Cargados con ricos presentes salieron los enviados de Veracruz en Julio de 1519, y aunque estuvieron á punto de comprometer su empresa por haber querido Montejo detenerse en Cuba para visitar una de sus *estancias,* dando lugar á persecuciones de Velázquez, consiguieron llegar con toda felicidad á Sevilla en Octubre del mismo año, cuando se encontraba en la misma ciudad un enviado de Velázquez, y como éste, dice Solís en su *Historia de la Conquista de Méjico,* al relatar minuciosamente las dificultades que tuvieron que vencer los amigos de Hernán Cortés, tenía «muchos defensores en Sevilla porque regalaba con liberalidad, y esto era lo mismo que tener razón, por lo menos en los casos dudosos, que se interpretan las más veces con la voluntad», consiguió que se embargasen los presentes que Cortés enviaba al rey de España, permitiéndose á Montejo y Portocarrero, como especial favor, que acudiesen á la corte; tras muchas caminatas y acompañados del anciano padre de Cortés, lograron hablar con el emperador en Tordesillas, quien les oyó con agrado y remitió al Consejo de Indias que resolviese el pleito de Velázquez y Hernán Cortés, encargando que «se diese calor al descubrimiento y conquista espiritual de aquella tierra, que ya se iba dejando conocer con el nombre de Nueva España». Encontraron los enviados de Cortés, en el obispo Fonseca, presidente del Consejo de Indias, un verdadero enemigo, y fueron tantas las dificultades con que tropezaron, que tuvieron que retirarse á Medellín á esperar el regreso del emperador, á la sazón en Alemania. Reuniéronse á ellos dos nuevos enviados de Hernán Cortés, y presentáronse los cinco al cardenal Adriano, gobernador de España en ausencia de Carlos V, en súplica de protección y ayuda. Alentados por éste, lograron recusar al obispo Fonseca y consiguieron que el emperador, vuelto ya de su viaje, les hiciese justicia, confirmando á Hernán Cortés como gobernador de aquellos países, y á Montejo en el cargo de alcaide de Veracruz con el salario anual de 100.000 maravedises, cargo que juró en Valladolid el 14 de Febrero de 1524, regresando junto á Cortés, de quien recibió muestras de su agrado, y una nueva prueba de confianza al comisionarle en 1526 para que volviese á España, en compañía de Diego de Ocampo, con cartas y obsequios para el emperador. Viéndose rico Montejo y declarado noble por el monarca, se propuso retirarse á su tierra natal y fundar un mayorazgo. La nostalgia de la vida de aventuras que hasta entonces había llevado le hizo abandonar la tranquila Salamanca, y el 8 de Diciembre de 1526 obtuvo del emperador el permiso para conquistar y colonizar *las islas* de Yucatán y Cozumel, recibiendo los títulos de gobernador, capitán general y adelantado vitalicio y transmisibles á sus herederos. A mediados de 1527 se hizo á la vela, desde Sevilla, llevando unos 500 hombres á bordo de cuatro barcos. Después de una feliz travesía desembarcó en la isla de Cozumel, en donde tropezó con grandes dificultades para entenderse con los indígenas, por carecer de intérprete, y tras corta permanencia en ella trasladóse á la península de Yucatán, considerada entonces como una isla, para tomar posesión de ella en nombre del emperador. Al principio encontró escasa resistencia, así es que pudo internarse hasta la ciudad de Aké, en donde fué atacado por una enorme masa de indios que le esperaban ocultos en los bosques, entablándose un espantoso combate, suspendido durante la noche y reanudado al día siguiente con encarnizamiento sin igual. Vencida, por fin, la resistencia, dirigiéronse los españoles hacia Chichen Itza, en donde fundó una colonia y vivió tranquilamente durante dos años, hasta que al dividir sus fuerzas por haber mandado al capitán Dávila á la provincia de Ba Khalar, donde, según confidencias, había oro, empezaron á concentrarse grandes masas de indios alrededor de Chichen Itza y á suspender la entrega de provisiones. Viéndose sitiado por hambre, Montejo decidió atacar, entablándose el más sangriento combate, dice Crouau en su *Historia de América,* «que se haya librado jamás sobre suelo yucateco. Los españoles combatían por su vida, los indios por su libertad; si cayeron millares de éstos, también perecieron unos 150 conquistadores, quedando heridos casi todos los demás, ó tan extenuados, que con trabajo consiguieron volver á sus trincheras». Incapaces de resistir por más tiempo, aprovechando una noche obscura, lograron, merced á un ingenioso ardid (V. ob. cit., t. II, página 186), escapar burlando la vigilancia de los indios, llegando con toda felicidad á la costa occidental, donde se establecieron en el lugar llamado Kinsbech, conocido después con el nombre de Campeche, adonde se incorporó, arrostrando inmensas penalidades, el capitán Dávila dos años después de su desgraciada separación. Los contratiempos sufridos y las fiebres que se desarrollaron entre su gente convencieron á Montejo de que era imposible continuar la empresa, y decidió abandonar las costas de Yucatán, no quedando en 1535 ni un solo español en aquel país. No por eso se desalentó del todo el conquistador español, y en 1537 transmitió el mando á su hijo natural, llamado también Francisco, quien logró plantar el pabellón español en Champotán; pero al intentar penetrar en el interior del país encontró siempre tan gran resistencia, que decidió consultar con su padre la apurada situación en que se encontraban sus tropas. Este le animó y le pertrechó de nuevo, y entonces consiguió abrirse paso hasta Campeche, en donde fundó en 1540 la ciudad de San Francisco, y después de destrozar á una

masa de unos 50,000 guerreros indios, consiguió la sumisión de los principales caciques y la pacificación del país, fundando en 1542 la ciudad de Mérida. El adelantado MONTEJO desempeñó también el gobierno de Honduras, cuya provincia había conquistado en su mayor parte, y durante dicho gobierno y con motivo de él tuvo unas diferencias con Pedro de Alvarado. Estas conquistas y las realizadas por su hijo dieron gran crédito al nombre de los Montejos, lo cual no fué obstáculo para que la Audiencia de Gracias á Dios, en vista de las tropelías cometidas, acudiese en queja al monarca, resolviéndose por una Real cédula de 1547 que el adelantado MONTEJO sólo gobernase la provincia de Yucatán é isla de Cozumel, y desposeyéndole de la gobernación de Chiapa, Hibueras y cabo de Honduras. En 1548 volvió á ser residenciado y marchó á España para reclamar ante el rey, falleciendo poco después de su llegada, si bien González Dávila dice que murió en Mérida (Yucatán), confundiéndole, sin duda, con su hijo Francisco.

Bibliogr. *Cartas de Indias* (Madrid, 1877); Milla, *Historia de la América Central* (Guatemala, 1877); Gómez Carrillo, *Resumen histórico sobre la América Central.*

MONTEJO Y RICA (TOMÁS). *Biog.* Jurisconsulto español, n. en Baeza (Jaén) en 1856. Cursó sus estudios en Madrid, y mozo aún, pues sólo contaba diez y nueve años, ingresó por oposición en el cuerpo de letrados del Consejo de Estado, y cinco años más tarde obtuvo, también por oposición, la cátedra de procedimientos judiciales en la Universidad Central, que desempeña desde hace treinta y cinco. Desde muy joven intervino en las discusiones de la Academia de Legislación y Jurisprudencia y del Ateneo de Madrid, habiendo sido secretario y vicepresidente de la primera. Ha pertenecido á la Junta superior de Prisiones, á la Comisión general de Codificación, á la Comisaría general de Seguros, á la Comisión de Reforma tutelar de los penados, etc. Ha sido por espacio de nueve años secretario del Colegio de Abogados de Madrid, y es vicerrector de la Universidad Central y académico de la de Ciencias Morales y Políticas. En 1887 fué elegido diputado por primera vez, siendo reelegido en 1897 y 1898, y luego senador por Cuenca sin interrupción, cuya provincia aun representa. Lo mismo en la Alta Cámara que en el Congreso, ha tomado parte en numerosos debates, especialmente los de las leyes del jurado, emigración, condena condicional, justicia municipal, casas baratas para obreros, reconstrucción de la escuadra, reforma de la Administración local, secretariado judicial, etc. También ha sido tan constante como fructífera su intervención en la Comisión de presupuestos. Ha tomado parte en varios Congresos jurídicos y ha ejercido con fruto, durante mucho tiempo, la abogacía. Orador elocuente, de palabra limpia y castiza, es igualmente un escritor distinguido, al que se debe una *Conferencia sobre Cortina y el foro español*, una *Ponencia sobre Jurados mixtos, Derecho judicial*, obra que comenzó á publicarse en 1886; varios *Prólogos* para diferentes obras relativas á la práctica forense, y *La función judicial*, discurso leído en el acto de su recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Ha colaborado en diferentes revistas y periódicos profesionales, mereciendo citarse, entre sus demás trabajos, una serie de artículos sobre *Procedimientos administrativos*, así como su intervención en un Congreso jurídico, en el que fué ponente con los señores Martos y Labra, respecto de las reformas del Derecho civil. Finalmente, en la Academia de Jurisprudencia se le concedió un premio extraordinario por sus trabajos en el curso de 1880.

MONTEJO Y ROBLEDO (TELESFORO). *Biog.* Político y jurisconsulto español, n. en Segovia y m. en Madrid (1818–1896). Niño aún peleó al lado de su padre y de su hermano contra los carlistas, y en 1838 formó parte de un batallón de milicianos. Tomó una parte muy activa en los acontecimientos del 1840 al 1843 y en todos los movimientos revolucionarios siguientes, siendo perseguido por el conde de San Luis, después de los sucesos de Vicálvaro, y en 1854 fué promotor fiscal en Madrid. Cuando el movimiento revolucionario del 24 de Junio de 1866, prestó grandes servicios á los complicados en el mismo, facilitando la fuga al extranjero á los que lo deseaban y socorriendo á los heridos, lo que le valió nuevas persecuciones, siendo preso, al fin, en 1867. Al recobrar la libertad poco después, contribuyó eficazmente á los preparativos de la revolución de 1868, y triunfante ésta fué nombrado gobernador de Sevilla, después de haber formado parte de la Junta revolucionaria del Centro y de la de gobierno. Fué luego ministro togado del Tribunal de Guerra y Marina, diputado en las Constituyentes de 1869 al 1871, y el mismo año ministro de Fomento bajo la presidencia de Malcampo. Senador electivo en 1871, 1873 y 1877, fué secretario del Senado y vicepresidente, formando, además, parte de la comisión que redactó el vigente Reglamento de aquella Cámara. Prestó grandes servicios al partido liberal y fué, además, un abogado de fama.

Telesforo Montejo

MONTEJOS. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Valverde del Camino.

MONTEJURRA. *Geog.* Montaña de la prov. de Navarra, sit. al S. de Estella, en el valle de Solana. Célebre por las tres batallas que en sus inmediaciones se desarrollaron durante las dos guerras civiles.

Acción de Montejurra. Estos montes que dominan los desfiladeros que desde el S. conducen á Estella y constituyen la llave de esta posición, han sido teatro de enconadas luchas durante nuestras guerras civiles, unas veces defendiéndolos los carlistas, como en los combates librados durante la segunda guerra civil, y otras, como en el que vamos á describir, sirviendo de puntos de defensa á las tropas liberales.

Al salir Córdova de Estella el 16 de Noviembre de 1835, Eguía, que se había dispuesto á atacarle dentro de la ciudad, emprendió el ataque contra los que la abandonaban, cargando bruscamente sobre la retaguardia. El escabroso Montejurra ofrecía al ejército liberal excelentes posiciones que fueron ocupadas por ellos, no sin que se las disputaran los carlistas, luchando con tenacidad por posesionarse de su escarpada cumbre, que fué ganada y perdida sucesivamente por unos y otros. Aprovechando Eguía el que Córdova presentaba una línea demasiado extensa por verse precisado á mantener contacto con Tello, no pudiendo concentrarse sobre su izquierda antes de batir á las fuerzas que se dirigían en progresivo aumento sobre su derecha, trató de acometerle por

ambos flancos. Pero á pesar de los denodados esfuerzos de los generales carlistas, logró Córdova rechazar los dos ataques, consiguiendo llegar á Allo, en donde ocupó unas posiciones que permitían el empleo de la caballería. Eguía, al ver que su enemigo se replegaba á Lerín, se contentó con recobrar á Estella, atribuyéndose con justicia la victoria.

Batalla de la línea de Montejurra. El 7 de Noviembre de 1873, el ejército liberal, á las órdenes de Moriones, emprendió la marcha desde los Arcos por la carretera de Estella, con el objeto de apoderarse del desfiladero que cierra el paso á la ciudad citada, foco entonces del carlismo, desfiladero formado por el E. por las abruptas estribaciones del Montejurra y por el O. por la colina sobre la que asienta la escarpada peña de Monjardín. A las primeras horas de la mañana, después de pasar el desfiladero que limita el llano de los Arcos, encontróse el ejército liberal á la vista de Urbiola, Luquín y Barbarín, poblados situados en estribaciones de los montes citados, unidos por un camino carretero y en donde habían tomado posiciones las fuerzas carlistas á las órdenes de Elio, compuestas de unos 9,000 hombres, 4 piezas y 200 caballos.

El general Moriones dirigió el ataque principalmente sobre Barbarín, que venía á constituir la izquierda del frente carlista, consiguiendo que el enemigo abandonase su primera línea y se retirase á más ventajosas posiciones situadas á unos 300 m. de la población. Dueños los liberales de Barbarín, ordenó Moriones que el brigadier Catalán atacara á Luquín, marchando por la carretera que une á estas dos poblaciones, mientras Ruiz Dana con su brigada se apoderaba de Urbiola, extrema derecha del frente enemigo; ordenando, además, que nuevas fuerzas reforzasen la derecha del general Primo de Rivera que atacaba resueltamente las defensas improvisadas por el enemigo más arriba de Barbarín. Tomadas las alturas que dominaban á esta población y desalojado el enemigo de todas las posiciones que constituían su extrema izquierda, trasladóse el general en jefe con parte de las fuerzas del flanco derecho hacia Urbiola, situado en el otro extremo de la línea, que acababa de ser tomado por las tropas de Ruiz Dana, mientras en el centro los brigadieres Catalán y Tello penetraban en Luquín después de vencer la valerosa y tenaz resistencia de los batallones carlistas alaveses y vizcaínos.

A las dos de la tarde, los carlistas que habían cedido las posiciones de los pueblos corriéndose por la falda de Montejurra cargaron sobre la izquierda liberal situada en Urbiola, poniendo en un grave apuro á Ruiz Dana, que se salvó de un desastre gracias al sacrificio del regimiento de San Quintín que se cubrió de gloria, perdiendo la mitad de sus oficiales y la tercera parte de la tropa. La resistencia de los carlistas consiguió conservar en sus manos el paso entre Urbiola y Villamayor, cuya pérdida equivalía á la de Monjardín y Estella, distinguiéndose notablemente el 5.° navarro, enardecido por la presencia de don Carlos. El día 7 anocheció ocupando los liberales las posiciones de Barbarín, Luquín y Urbiola, y los carlistas manteniéndose en las posiciones altas del desfiladero.

Lo rudo del combate, la resistencia nada quebrantada de los carlistas, la falta de municiones, de víveres y de material sanitario, obligaron á Moriones á emprender la retirada, que se inició á media noche del día 8, simulando un ataque hacia los desfiladeros de Estella, para distraer la atención de los carlistas. Reunida toda la impedimenta en Urbiola, abandonando harina y cebada para procurarse medios de transporte para los heridos, y dejando en la población citada algunos heridos graves con el médico de Saboya, emprendióse el movimiento en orden tan perfecto que mereció elogios del general enemigo. Aunque al darse cuenta Elio de la retirada de los liberales trató de sacar todo el partido posible de la situación, nada pudo conseguir, pues á las acertadas medidas del general Moriones unióse la falta de caballería carlista. El ejército de Moriones, después de descansar el día 10 en los Arcos, marchó el 11 á Viana á racionarse. Las bajas de unos y otros combatientes excedieron de 800, siendo menores las de los carlistas por haberse batido á cubierto. Aunque Moriones se quiso atribuir la victoria por haber desalojado á los carlistas de sus posiciones de primera línea, es indudable que el triunfo estuvo de parte de los carlistas, que con su tenaz resistencia, secundada por la falta de recursos con que se encontró el general Moriones, impidieron á éste conseguir su objetivo, que era forzar el paso hacia Estella.

Batalla de Montejurra. Primo de Rivera, cuyo ideal y objetivo era apoderarse de Estella, decidió el ataque á Montejurra, que, dominando los pasos hacia dicha ciudad, constituía la llave de aquel importante foco de la insurrección carlista. Para conseguir su objeto, mientras que por la parte opuesta, desde los Arcos, amagaba la guarnición de Logroño y Tassara atacaba resueltamente á Villatuerta y Arandigoyen, situados á la izquierda del Ega y á orillas del Guisquillano, ordenó la formación de cuatro columnas de ataque: la de Molina, constituyendo la extrema derecha, que por Allo tenía que envolver el flanco derecho del pueblo de Discatillo, cuyo lado izquierdo debía ser atacado por la columna Cortijo, prosiguiendo las dos reunidas por Morentín y Muniain á darse la mano con Tassara: la tercera columna, al mando de Moreno del Villar, había de tomar á Arroniz pasando á Arellano para proteger el movimiento de Cortijo, y por el mismo pueblo de Arroniz debía pasar la cuarta columna mandada por el brigadier Albornoz, cuya misión consistía, no sólo en apoyar á Moreno, sino en caer por la izquierda sobre los altos de Barbarín. Todas las columnas debían atrincherarse y hacerse fuertes en los pueblos conquistados.

Las fuerzas carlistas, que á las órdenes de Calderón constaban de unos 1,600 hombres, un escuadrón y cuatro piezas de montaña, se enteraron, al amanecer del 17 de Febrero de 1876, de que Primo de Rivera había iniciado contra ellas un movimiento convergente, y cumpliendo su jefe las órdenes que tenía de Lizárraga, replegóse sobre Arellano, buscando en los bosques cercanos al pueblo una defensa. A la tarde habíanse apoderado los liberales de todos los pueblos asentados en la falda de Montejurra y del alto llamado de Monverde, á costa de unas 400 bajas, no siendo mucho menores las sufridas por los carlistas. La situación de Calderón era en extremo crítica, pues las defensas de Montejurra no estaban terminadas, la única fuente con que podía contar quedaba bajo el fuego enemigo, y ya se empezaba á notar la falta de municiones. Durante la noche Lizárraga mandó todos los refuerzos que pudo reunir, reducidos á ocho compañías alavesas mandadas por el barón de Sangarrén; y Calderón, para reanimar á su tropa, emprendió durante la noche un ataque so-

bre Arellano, sorprendiendo y desalojando al enemigo. Al amanecer del 18 intentó recuperar la posición de Monverde, pero cargados cinco veces á la bayoneta por las columnas de Moreno del Villar y Cortijo, tuvo que retirarse, por fin, con unos 400 hombres que le quedaban, pues la mayor parte de sus soldados habían huído hacia Estella, al fuerte que coronaba la posición, en donde resistió heroicamente hasta que envuelto por todas partes y no pudiendo vencer el pánico que se apoderó de sus soldados, cayó prisionero de las tropas asaltantes.

MONTEL. *Geog.* Ald. de Chile, prov. y departamento de Santiago; 713 h. en 1907.

Montel de Gelat. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Puy-de-Dôme, dist. de Rom, cant. de Pontaumur, junto á los estanques de donde surge el Raby, afl. del Saunade, á 685 m. de a.; 590 h. Ruinas de un castillo del siglo XIII.

MONTELANICO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Roma, dist. de Velletri; 1,800 h.

MONTELATICI, llamado *Cecco Bravo* (Francisco). *Biog.* Pintor italiano del siglo XVII. Fué discípulo de Bilivert y siguió las huellas de Domingo Cresti, llamado Passignano. Entre las obras más notables debidas á este artista, figuran la *Caida de Lucifer* (iglesia de los Teatinos) y *San Nicolás* (iglesia de San Simón), que se conservan en Florencia. El archiduque Fernando de Austria invitóle á trabajar en Innsbruck, donde murió Montelatici en 1661.

Montelatici (Ubaldo). *Biog.* Agrónomo italiano, n. y m. en Florencia (1692-1770). Canónigo de San Juan de Letrán y fundador de la Sociedad Económica de los Georgófilos de Florencia. Enseñó teología en Pistoya, Fiésole, Brescia y Milán, y para promover el desarrollo de la agricultura hizo varios viajes á Alemania, Estiria y Carintia. Sus obras sobre agricultura le conquistaron justo renombre de sabio. Escribió: *Ragionamento sopra i mezzi più necessari per fare rifiorire l'agricoltura* (Florencia, 1752), y *Dizionario ragionato di agricoltura,* este último en colaboración con Manetti, quien escribió su *Elogio* en los *Atti della Società economica.*

MONTELAVAR. *Geog.* Población y felig. de Portugal, provincia de Extremadura, dist. de Lisboa, conc. y comunidad de Cintra, á 3 kms. del río Chelleiros, en la carr. de Mafra; 2.900 h. Mármoles de diferentes colores. Canteras de piedra. Escuelas. Celebra dos ferias anualmente.

MONTELEGER. *Geog.* Población y mun. de Francia, departamento del Drôme, dist. y cant. de Valence, á oril. del Petochin; 580 h. Cereales y moreras. Fabricación de husos y peines para la industria textil. Castillo de los siglos XV y XVIII.

MONTELÉN. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Toques, parr. de San Pelayo de Paradela.

MONTELEÓN (San Marcos). *Geog.* Agencia municipal y pobl. de Méjico, Est. de Oaxaca, distrito de Tepascolula, sit. á los 18° 20′ N. y 2° 12′ E. de Méjico, á 1,848 m. s. n. m. Tiene en junto 500 habitantes. Clima frío.

Monteleón (Duque de). *Genealog.* Título del reino con grandeza otorgado en 1527; desde 1893 lo posee doña María del Rosario Pérez de Barradas y Fernández de Córdoba.

Monteleón (Conde de). *Biog.* Escritor contemporáneo autor de la novela *Ejemplos del mundo.*

Monteleón (Sancho de). *Biog.* Arquitecto español del siglo XV. Trabajó en las obras de la Catedral de Huesca en el año 1422, las cuales dirigía el maestro Pedro Jalopa. Los trabajos consistían en la terminación de las naves laterales y en el alzamiento de muros. Comprendía también la obra de la torre, todo ello de gusto gótico, severo, entonces predominante. A poco se suspendieron los trabajos por falta de recursos.

MONTELEONE ó MONTELEONE DI CALABRIA. *Geog.* Dist. de la prov. de Catanzaro (Italia). Comprende 46 municipios con 128,200 habitantes. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. cerca del golfo de Santa Eufemia; 10.200 h. (13,000 con el mun.). Posee varias iglesias, entre ellas la de San Miguel, del siglo XV, Tribunal del distrito, hospital, casa de Misericordia y un castillo construído en tiempo de Federico II. Hilados y tejidos de seda. Est. f. c. Esta ciudad fué destruída en parte á causa de los terremotos de 1783.

Bibliogr. Pignatari. *Sunto di notizie storiche intorno alla città di M.* (Monteleone, 1896).

Monteleone di Fermo. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Ascoli Piceno, dist. y á 20 kms. de Fermo, sit. en una altura entre el Ete Vivo y el Lubrico; 160 h. (1,500 con el mun.). Hilados de seda.

Monteleone di Puglia. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Avellino, dist. de Ariano, junto á las fuentes del Cervajo, tributario del golfo de Manfredonia; 3,780 h.

Monteleone di Spoleto. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Perusa, dist. de Espoleto; 760 h. (1,600 con el mun.). Yacimientos de lignito. Mina de hierro.

Monteleone d'Orvieto. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Perusa, dist. de Orvieto, sit. á oril. de un tributario del Tíber; 540 h. (2,000 con el mun.).

Montelimar. — Puerta de San Martín

Monteleone Sabino. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Perusa, dist. de Rieti, junto al Farfa, tributario del Tíber; 1,060 h. (1,700 con el mun.). Numerosas antigüedades romanas.

MONTELEPRE. *Geog.* Ciudad de la isla italiana de Sicilia, prov. y dist. de Palermo, sit. en una

altura desde la que se divisa el golfo de Castellamare; 5,500 h. Posee varias iglesias y edificios antiguos.

MONTELEVA. f. V. ALMADRABA DE MONTELEVA.

MONTELIER. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Drôme, dist. de Valence, cant. de Chabeuil, á 220 m. s. n. m.; 360 h. (1,060 con el municipio). Molinos. Castillo de Chapponay de los siglos XIII y XVI.

MONTELIMAR. *Geog.* Dist. del dep. del Drôme (Francia). Comprende los cant. de Dieulefit, Grignan, Marsanne, Montelimar, Pierrelatte y Saint-Paul-Trois-Châteaux, con un total de 69 municipios y 64,600 h.

MONTELIMAR. *Geog.* C. en el dep. del Drôme, cap. del distrito y del cant. de su nombre, sit. á 97 m. s. n. m., en una colina que domina la confl. del Jabión y del Roubión; 9,100 h. (12,500 con el mun.). Es una antigua población que conserva aún restos de sus fortificaciones urbanas y de un castillo. En este último se ven aún la torre del homenaje con curiosas ventanas románicas y de la escuela provenzal del siglo XII, una capilla de la misma época y otra torre del siglo XIV. Además de la iglesia, de principios de la Edad Moderna, merecen citarse también como edificios notables la Casa Ayuntamiento, el Palacio de Justicia y una casa esculpida, del siglo XVI. Hay en MONTELIMAR subprefectura, Tribunal de primera instancia, Cámara de Comercio, Colegio Municipal, Biblioteca con más de 10,000 volúmenes y Museo. Su industria consiste en la fab. de chocolates, licores, tintes, sombreros, corsés, hilados de seda, cartones, muebles y cal hidráulica, existiendo, además, grandes fundiciones, yacimientos de hulla en explotación y canteras de mármol. A 4 kms. SSE. de la población se encuentran los baños termales de Bondonneau, de aguas bicarbonatadas, que fueron ya conocidos por los romanos. Posee est. en la l. f. del Mediterráneo.

Historia. MONTELIMAR es la antigua *Acunum* de los romanos. Destruída durante las invasiones visigóticas, y por segunda vez en la época sarracena, volvió á renacer en el siglo X como ciudad feudal y con el nombre de *Monteil d'Adhemar*. Sus señores, ó sea la familia Adhemar, poseían numerosos territorios en el condado Venusino y en el Delfinado, y dieron á la Iglesia y á la patria numerosos hijos ilustres. Erigida MONTELIMAR en capital del Valdaina, recibió en el siglo XI una carta de privilegios que fué grabada en una lápida de mármol, hoy existente en la fachada de las Casas Consistoriales. Unida á la corona en tiempo de Luis XI, después de haber pertenecido á los condes de Valentinois y á los Delfines, no cesó de ser, hasta el reinado de Luis XIII, una plaza fuerte cuya heroína local fué en 1562 Margarita Deloye, quien rechazó á las tropas de Coligny. En 1585 y 1587 sufrió terribles asaltos, cayendo en poder primero de los hugonotes, después de los católicos y, tres días más tarde, de los hugonotes otra vez, mandados por Lesdiguières.

Montelimar. — Puente de piedra

MONTELIRIOS (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1764; desde 1902 lo posee don Mariano Atienza y Tello.

MONTELIUS (GUSTAVO OSCAR AGUSTÍN). *Biog.* Arqueólogo sueco, n. en Estocolmo en 1843. Hizo sus estudios en Upsala, en 1868 entró como escribiente en el Museo Histórico de su ciudad natal, del que fué elegido académico en 1877 y profesor en 1888. Es correspondiente de la Academia de Inscripciones de Francia, y de la de San Fernando de Madrid, y secretario de la Asociación Arqueológica Sueca. Ha recorrido casi toda Europa para completar sus estudios y ha dedicado sus principales investigaciones á la Edad del Bronce, siendo considerado, con justicia, como uno de los primeros arqueólogos contemporáneos. Ha escrito numerosas obras en sueco, alemán, inglés y francés, entre las cuales citaremos: *Remains from the Iron Age of Escandinavia* (Estocolmo, 1869), *Antiquités suédoises* (Estocolmo, 1873–75), *Sveriges forntid Stenäldern* (Estocolmo, 1874), *Lifvet i Sverige under hetnatiden* (Estocolmo, 1873; 3.ª ed., 1905), *La Suède préhistorique* (Estocolmo, 1874), *Sveriges historia* (2.ª ed., 1903), *Die Kultur Schwedens in vorchristlicher Zeit* (Berlín, 1885), *Om tidsbestämning in om bronsaldern, med särskildt afseende pa Skandinavien* (Estocolmo, 1885); *The Civilisation in Sweden in Heathen Times* (Londres, 1888), *L'âge du bronce en Egypte* (París, 1890), *Den nordiska jesualderns kronologi* (Estocolmo, 1895-97), *De forhistoriska perioderna i Scandinavien* (Estocolmo, 1893); *Les temps préhistoriques en Suède et dans les autres pays scandinaves* (París, 1895), *La civilisation primitive en Italie depuis l'introduction des métaux* (Estocolmo, 1895–1905), *Pre-classical chronology in Greece and Italy* (Londres, 1899), *Der Orient und Europa* (Estocolmo, 1899), *Die Chronologie der ältesten Bronzezeit in Norddeutschland und Skandinavien* (Brunswick,

Gustavo Oscar Montelius

1900), *Le chronologie préhistorique en France et en d'autres pays celtiques* (París, 1901), *Le relazioni fra l' Italia e la Scandinavia prima di Augusto* (Roma, 1903), y *Kulturgeschichte Schwedens von den ältesten Zeiten bis zum 11 Jahrhundest n. Chr.* (Leipzig, 1905). Montelius, además, es redactor-jefe, desde 1880, de la revista *Nordisk Tidskrift för vetenskap konst och industri.*

MONTELO (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1864; desde 1883 lo posee don Julio Alfonso y de Aldama.

MONTELOBOS (San Agustín). *Geog.* Agencia municipal y pobl. de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Nochixtlán; sit. á 20 kms. de la cabecera del distrito, á 1,894 m. s. n. m. y á los 17° 3′ 35″ N. y 2° 4′ E. de Méjico; unos 250 h. Clima frío.

MONTELONGO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Arzúa, parr. de San Pedro de Villantime. ‖ V. Santa Cristina de Montelongo.

Montelongo. *Geog.* Ranchos de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Dolores Hidalgo (200 h.) y de Guanajuato (300 h.). ‖ Est. del f. c. Nacional, en el Est. de Guanajuato.

Montelongo. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Campobasso ó Molisa, dist. de Larino; 1,300 h. Fuentes sulfurosas.

Montelongo de Abajo y de Arriba. *Geog.* Aldea y lug. de la prov. de Orense, mun. de San Ciprián de Viñas, parr. de San Miguel de Souto-Penedo.

MONTELPARO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Ascoli Piceno, dist. de Fermo, junto á la ribera izq. del Aso, tributario del Adriático; 390 h. (1,400 con el mun.).

MONTELS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Ariège, dist. de Foix, cant. de la Bastide-de-Serou; 400 h.

MONTELUCUMA. f. *Bot.* Nombre peruano de la *Paullinia subrotunda.*

MONTELUPO (Baccio da). *Biog.* V. Baccio de Montelupo.

Montelupo (Rafael de). *Biog.* Escultor italiano (1505-1566). Fué discípulo de Miguel Angel y labró la tumba de Turini de la Catedral de Pescia, la estatua de san Damián existente en los depósitos mediceos de Florencia, una estatua de *Eva* y la *Adoración de los Magos,* que se conservan en la Catedral de Orvieto, varios hermosos relieves labrados para la basílica de Loreto en colaboración con Baccio Bandinelli, las estatuas de *la Virgen,* la *Sibila* y el *Profeta* de la tumba de Julio II existente en la iglesia de San Pedro *in Vincoli* de Roma, los *Desposorios de Santa Catalina* en la iglesia de la Consolación; la estatua de León X, que figura en el monumento de Santa María *Sopra Minerva,* y San Miguel para el castillo Sant' Angelo de Roma, obra, que destruída por un rayo, fué substituída por otra fundida en bronce durante el pontificado de Benedicto XIV.

MONTELUPO FIORENTINO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Florencia, dist. de San Miniato, junto á la rib. izquierda del Arno; 1,300 h. (5,800 con el mun.). Fab. de loza y de vidrio. Estación en la l. f. de Florencia á Pisa. Esta población fué antes una célebre fortaleza. Al O. hállase el famoso castillo de recreo de los grandes duques de Ambrogiana.

Bibliogr. C. Pini, *Storia civile ed ecclesiastica del commune di M. F.* (Prato, 1888).

MONTELUPONE. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia y dist. de Macerata, junto á la rib. der. del Potenza; 1,360 h. (4,100 con el mun.).

MONTELLA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. del Avellino, dist. de Sant' Angelo dei Lombardi, á oril. del Calore, afl. del Volturno; 7,700 h.

MONTELLÁ. *Geog.* Mun. de 272 e. y 779 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Montellá, villa á.	1	133	335
Martinet, lugar de	—	108	372
Grupos inferiores y e. diseminados	—	31	72

Corresponde á la prov. de Lérida, p. j. y dióc. de Seo de Urgel, sit. en una altura á la izquierda del Segre y al N. de la sierra del Cadí, á 1,140 m. s. n. m. En la antigüedad se llamó Monteliano y en 1171 se habla ya de su castillo, conocido con el nombre de Castellbó del Baridá. Trigo, legumbres, patatas y pastos. Fuente de aguas sulfurosas en Senillers. Camino carretero de ribera.

MONTELLANÉS, SA. adj. Montellanero.

MONTELLANO. *Geog.* Mun. de 1,898 e. y 6,877 h. *(montellaneros* ó *montellanenses),* formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Montellano, villa de	—	1,615	5,826
Pilares (Los), caserío á. . .	6	58	251
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	225	800

El censo de 1910 le asigna 8,332 h. de derecho. Corresponde á la prov. y dióc. de Sevilla, p. j. de Morón, sit. al N. de la sierra de Algodonales, cerca del arr. Salado de Morón. Terreno montañoso; aceite, cereales y legumbres; ganado, sobre todo caballar; fab. de aguardientes y curtidos.

El nacimiento de la Virgen, por Baccio Bandinelli y Rafael de Montelupo (Basílica de Loreto)

MONTELLANO (DUQUES DE). *Genealog.* Título del reino otorgado por Carlos II á José de Solís, adelantado de Yucatán, en 1681. Primeramente le concedió el de conde y en 1704 el de duque del mismo título, con grandeza de España. El primer duque de Montellano fué, además, virrey y capitán general de Cerdeña, y presidente de los Consejos de Ordenes, Indias y Castilla. El cuarto duque, Alonso Vicente de Solís, m. en 1780, fué teniente general y virrey y capitán general del reino de Navarra. Desde 1891 ostenta el título Felipe Falcó Ossorio d'Adda y Gutiérrez de los Ríos, marqués de Castel Moncayo.

MONTELLERANA. *Geog.* Cas. de la prov. de Santander, mun. de Saro.

MONTELLIER (LE). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ain, dist. de Trevoux, cant. de Meximiéux; 340 h.

MONTELLO. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Wisconsin, cap. del condado de Marquette: 1,104 h. en 1910; sit. en la oril. oriental de uno de los lagos que forman el río Fox, afl. izq. del Wisconsin. Est. de término de un f. c.

MONTELLOS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Mazaricos, parr. de San Félix de Eirón.

MONTELLS Y NADAL (FRANCISCO). *Biog.* Químico y físico español, n. y m. en Barcelona (1813-1893). Estudió latín, filosofía y ciencias naturales. Muy joven aún fué nombrado profesor de química en Granada y al mismo tiempo siguió la carrera de medicina, siendo incorporado en 1848 á la Universidad de Granada. Después se doctoró en filosofía y más adelante se jubiló y fijó su residencia en Barcelona. Se le debe: *Memoria sobre la infección* (1833), *Memoria sobre la aplicación de un nuevo alto horno para la fundición de los minerales ferruginosos de Sierra Nevada, Curso elemental de química aplicada á las artes* (Granada, 1844), *Nociones elementales de química* (Granada, 1846), *Estudios geológicos de la sierra Filabre en la provincia de Almería, Curso de física experimental y nociones de química* (Granada, 1854), *Memoria sobre la respiración considerando el aparato pulmonar como un aparato de eliminación, Análisis químicos de las aguas medicinales de las provincias de Granada y Almería, Nomenclatura química arreglada á los conocimientos modernos* (1857), y *Dios, la Naturaleza y la Humanidad.*

MON TEM. (Etim. — Abreviación de la frase latina *processus ad montem*, ida al monte.) *Hist.* Nombre de una costumbre antigua inglesa y que se practicaba aún en 1847 por los estudiantes de Eton. Consistía en que cada tres años, en un día determinado, iban á un montecillo ó túmulo cercano á la carretera y allí pedían y exigían dinero á todo el que pasaba. El dinero recogido (que á veces excedió de 25,000 pesetas) se entregaba al estudiante más antiguo para que se costease sus gastos en la Universidad.

MONTEMAGGIORE AL METAURO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Pésaro y Urbino, dist. y á 22 kms. de Pésaro, junto á la ribera der. del Metauro, tributario del Adriático; 1,400 h.

MONTEMAGGIORE BELSITO. *Geog.* C. de la isla italiana de Sicilia, prov. de Palermo, dist. de Termini Imerese; 8,000 h. Posee varias iglesias, hospital y escuelas para niños y niñas. Viñedos. Est. en la l. f. de Palermo á Porto Empedocle.

MONTEMAGNO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Alejandría, dist. de Casale Monferrato, á oril. del Grana, afl. del Po; 2,400 h. (3,800 con el mun.).

Montemagno. — Ábside de la iglesia de San Víctor

MONTEMAGNO (BUONACCORSO DE). *Biog.* Poeta italiano del siglo XIV, n. en Pistoya. Pertenecía á una ilustre familia y fué gonfaloniero de su ciudad natal en 1364. Contemporáneo del Petrarca, fué uno de sus mejores imitadores y dejó algunos sonetos que figuran en los *Testi di Lingua* de la Academia de la Crusca. Sus poesías fueron publicadas por primera vez por Nicolás Pilli, *Rime de Montemagno* (Roma, 1559). ‖ Su nieto del mismo nombre y apellido, fué orador y jurisconsulto y murió en Florencia en 1429. Fué también profesor de derecho y juez en Florencia y dejó sonetos, publicados con los de su abuelo en 1559. Escribió, además, algunos discursos en latín é italiano, publicados, junto con aquéllos, por G. B. Casotti, con el título de *Prose e Rime de due Buonaccorsi da Montemagno, il vecchio e il giovane* (Florencia, 1718). Pilli no distinguió entre ambos poetas, pero Casotti restableció la autenticidad en dicha edición, que fué mejorada notablemente por V. Benini (Colonia, 1762).

Bibliogr. Tiraboschi, *Storia della letteratura italiana;* Guinguené, *Histoire littéraire d'Italie.*

MONTEMALE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Cuneo, entre el Grana y el Maira, afl. del Po, á 1.016 m. de a.; 360 h. (1,500 con el mun.). Ruinas de un castillo medieval.

MONTEMÁN Y CUSENS (LORENZO). *Biog.* Artífice italiano establecido en España que floreció á fines del siglo XVII y comienzos del siguiente. Alistado como soldado cuando contaba diez y ocho años, vino á España con uno de los ejércitos formados durante la guerra de sucesión, estableciéndose en Salamanca en compañía de otro artífice italiano llamado Agostini. Muy pronto se dieron á conocer como fabricantes de tabaqueras adornadas con delicados grabados en hueco, abiertos al buril ó cincelados por MONTEMÁN. Al trasladarse Agostini á Madrid continuó MONTEMÁN con mayor éxito sus

trabajos, dedicándose, con la ayuda de numerosos discípulos que le servían de ayudantes, á toda clase de labores propias del arte del platero y joyero, siendo numerosas las obras ejecutadas para templos y particulares. Tan grande llegó á ser la fama de MONTEMÁN que la envidia le acarreó grandes disgustos, en los que no siempre aparecía limpio de culpa el artífice siciliano, especialmente en la acusación de monedero falso, por haberle hallado en las alforjas los sellos del capitán general de Castilla la Vieja. Por fin, en un arrebato provocado por ciertas palabras del cincelador Antonio de Figueroa, rompió MONTEMÁN el modelo en cera del medallón que debía ocupar el centro de un frontal destinado al altar mayor de la Catedral de Ciudad Rodrigo, acción por la que fué denunciodo al Santo Oficio, viéndose obligado á huir á Portugal donde murió en Almeida cuando contaba sesenta y cuatro años de edad y después de haber residido cuarenta en Salamanca. Fueron sus discípulos, Francisco Hernández, Juan Fernández de la Peña y Tomás Prieto. Entre las obras ejecutadas por MONTEMÁN, figuran: armas, joyas, sellos, cajas y escribanías.

MONTEMAR (DUQUES, antes CONDES DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1694 por Carlos II á Pedro Carrillo de Albornoz, almirante de los galeones. Su descendiente José Carrillo de Albornoz (V.), m. en 1747, fué el tercer conde y se le concedió el título de duque con grandeza en 1735. Le sucedió su hija María Magdalena, que casó con el general José Lorenzo Dávila, heredando el título María Josefa, hija de ambos, de quien pasó á Antonio Ponce de León, hijo de María Josefa, y luego á María del Carmen, hija de Antonio. El sexto duque fué Vicente Osorio Pío Osorio de Moscoso. El actual duque es, desde 1891, don Luis Osorio de Moscoso y Jordán de Urríes.

Primer duque de Montemar

MONTEMAR (FRANCISCO DE PAULA). *Biog.* Político y escritor español, marqués de Montemar y conde de Rosas, n. en Sevilla y m. en Madrid (1825-1889). Estudió Derecho en Madrid y desde muy joven comenzó á colaborar en los periódicos y á escribir para el teatro, siendo nombrado en 1846 director de la *Revista de Teatros*, en la que colaboraban Castro y Serrano, Ruiz Aguilera, Florentino Sanz y otros. En 1847 dirigió la publicación de la obra *Cortes de 1847 ó Reseña histórica de todos los diputados y senadores*. Afiliado al partido progresista, figuró en los acontecimientos del 26 de Mayo de 1848, fué redactor de *La Nación* en 1853 y al año siguiente firmó, con otros de sus compañeros, la protesta de la prensa liberal. Al estallar la revolución de 1854, después de haber permanecido oculto algunos días en Madrid, se trasladó á Badajoz, y al triunfar áquel movimiento formó parte de la Junta de gobierno de dicha ciudad y fué elegido diputado de las Constituyentes, rechazando todos los cargos oficiales que con insistencia se le ofrecían. Disueltas las Cortes, fué redactor de *Las Novedades*, que dirigió más tarde, y en 1865 contribuyó á que los progresistas adoptaran una política revolucionaria. Condenado á muerte con Sagasta, huyó á Francia, regresando á su patria después de la revolución de 1868. Elegido individuo de la Junta revolucionaria de Madrid fué después, al constituirse el gobierno provisional, ministro de España en Florencia, cargo que dimitió al ser elegido diputado por Placencia (1870). Volvió á Italia poco después para dirigir las negociaciones encaminadas á que Amadeo aceptase la corona de España, siendo recompensado por su éxito en las mismas con los títulos de marqués de Montemar y conde de Rosas, concedidos, respectivamente, por los Gobiernos italiano y español.

Francisco de Paula Montemar

En 1871 fué elegido senador por Segovia; á la abdicación de Amadeo figuró en el partido radical, trasladándose, después del advenimiento de Alfonso XII, á Francia, donde trabajó al lado de Ruiz Zorrilla y fué uno de los individuos más caracterizados del partido progresista, de cuya Junta directiva fué vicepresidente en 1883 y 1885, y presidente en 1886. Había sido también vicepresidente del Congreso, y escribió varias obras teatrales, entre ellas *El ventorrillo de Alfarache*, *El Dos de Mayo* y *La Feria de Santiponce*, así como algunas traducciones. Finalmente, dejó unas *Memorias* muy interesantes.

MONTEMAR (JOSÉ CARRILLO DE ALBORNOZ, CONDE Ó DUQUE DE). *Biog.* V. CARRILLO DE ALBORNOZ (JOSÉ).

Montemarano.—La Virgen. (Iglesia parroquial)

MONTEMARANO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Avellino, dist. de Sant' Angelo dei Lombardi, cerca de la rib. izq. del Calore, afl. del Volturno; 2,900 h.

MONTEMARCIANO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Ancona, cerca del mar Adriático; 1,400 h. (4,600 con el mun.). Sericicultura. Est. en la l. f. de Ancona á Rimini.

MONTEMARTINI (Clemente). *Biog.* Químico italiano, n. en Montu Beccaria en 1863. Es profesor auxiliar del Instituto Tecnológico Superior de Milán, y ha escrito: *Sulla composizione di alcune roccie della riviera di Nizza* (1888), *Sulla determinazione quantitativa dell' acido borico* (1890), y *Sull' azione dell' acido nitrico sullo zinco* (1892).

Montemartini (Juan). *Biog.* Jurisconsulto y sociólogo italiano, n. en Montu Beccaria en 1867. Estudió en las Universidades de Pavía, Roma y Viena, siendo nombrado en 1896 profesor libre de economía política de la Universidad de Padua y en 1900 profesor titular del Instituto Técnico de Milán, siendo, por último, nombrado director de la Bolsa Oficial del Trabajo y profesor de economía política de la Universidad de Roma. Ha escrito las siguientes obras: *Il risparmio nella economia pura* (Milán, 1896), *L' utilità differenziale del risparmio o la rendita del risparmiatore* (Pavía, 1897), *Introduzione allo studio della distribuzione delle richezze* (Milán, 1899), *La teoria delle produttività marginali* (Pavía, 1899), y *Municipalizzazione dei pubblici servici* (Milán, 1902), traducida al castellano por Antonio de Vía y Llanza.

Montemartini (Luis). *Biog.* Botánico italiano contemporáneo, profesor auxiliar de la Universidad de Pavía y diputado. Se le debe: *Contributo alla ficologia insubrica* (1894), *Intorno alla anatomia e fisiologia del tessuto assimilatore delle piante* (1895), *Ricerche intorno all' accrescimento delle piante* (1897), *Contributo allo studio del passagio della radice al fusto* (1898), *Fisiologia vegetale* (1898), y *Contributo allo studio delle melanconie ed i loro rapporti cogli ifomiceti e sferossidee* (1899).

MONTEMAYOR. *Geog.* Rivera de las prov. de Badajoz y Huelva; nace en la primera de estas provincias, mun. de Fuentes de León, formándose de dos barrancos, uno procedente del monte Valdomínguez de la sierra del Castro, y otro de la parte N. de la sierra de Jacaco, que corren paralelamente hacia el E., hasta que el más septentrional se une al segundo. Una vez unidos, siguen la dirección SE. y reciben las aguas del arr. del Bernardo y de otros pequeños barrancos que les llegan del E.; entra entonces el Montemayor en la prov. de Huelva, tuerce hacia el S. para pasar entre las sierras Pipeta y Javata y riega luego la falda oriental de la sierra Papuda, atraviesa el valle Guijarro; se encamina al SSO. por espacio de 1'5 kms., y luego al SSE. en una distancia de 2 kms. y des., por fin, en el río de Huelva, cerca del camino de Arroyomolinos á Puerto Moral.

Montemayor. *Geog.* Balneario de la prov. de Cáceres, mun. de Baños, llamado también Baños de Baños, del Puerto y de Béjar. El establecimiento está sit. junto á las casas de Baños á 40° 24′ N. y 5° 33′ O. de Greenwich y á 750 m. s. n. m. Posee un solo manantial con un caudal de 164 litros por minuto, que emerge á la temperatura de 42° C. Sus aguas están clasificadas como sulfurado-sódicas, litínicas, termales, é indicadas contra el reumatismo en todas sus formas y localizaciones, parálisis cerebrales, medulosas y periféricas, sífilis, período secundario é hidrargirismo, catarros de las mucosas nasofaríngeo y laringobronquial, traumatismo, neuralgias y dermatosis eczematosas; y su especialización es para el reumatismo en todas sus formas. La instalación es excelente y está á cargo de una sociedad ó Junta administrativa delegada del pueblo, que es el propietario, y que la elige cada cuatro años. El establecimiento se halla dotado de comodidades y entretenimientos de toda clase; hay teatro, dos casinos, etc. La temporada oficial dura del 1.° de Junio al 30 de Septiembre. El clima de la localidad es fresco y seco en verano, y la comarca que le rodea sumamente pintoresca. La est. de Baños, en la línea del f. c. de Madrid á Cáceres y Portugal, dista 1 km. del establecimiento.

Montemayor. *Geog.* Mun. de 905 e. y 3,437 h. *(montemayoreños)*, formado por la villa de su nombre y 48 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y diócesis de Córdoba, p. j. de La Rambla, sit. en una llanura con algunas eminencias, regada por el río Guadajoz; aceite, cereales y frutas; ganado. Corresponde probablemente á la antigua *Ulia* de los túrdulos.

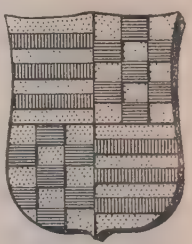

Escudo de Montemayor (Córdoba)

Montemayor. *Geog.* Municipio de 317 e. y 964 h., formado por la villa de su nombre y 16 casas diseminadas. Corresponde á la prov. de Salamanca, p. j. de Béjar, dióc. de Coria, sit. cerca de la provincia de Cáceres, en terreno montañoso, regado por el río Cuerpo de Hombre. Frutas, legumbres y vino.

Montemayor. *Geog.* Mun. de 406 e. y 1,435 h., formado por la villa de su nombre y 42 casas diseminadas. Corresponde á la prov. de Valladolid, p. j. de Peñafiel, dióc. de Segovia, sit. en una llanura bañada por el arr. Valdeovejas. Cereales y vino; ganado. De esta villa se sabe que en 1505 pertenecía al capitán general de la frontera de Navarra don Juan de Rivera; en 1534 tenía seis lugares anejos con 310 vecinos pecheros, de los que 115 correspondían á Montemayor. A fines del siglo XVI pertenecía á la prov. y obispado de Segovia, vicaría de Cuéllar, siendo cabeza de la tierra de su nombre y contando 24 feligreses.

Montemayor. *Geog.* V. Santa María Magdalena de Montemayor.

Montemayor (Alonso de). *Biog.* Militar español del siglo XVI, n. en Sevilla. Pertenecía á una familia de la nobleza, y muy joven aún partió para América, sirviendo primeramente en el Perú. Amigo fiel y partidario decidido de Diego de Almagro, le acompañó en la acción de Chile y en la batalla de las Salinas, donde fué hecho prisionero por los Pizarro, siendo puesto en libertad poco después. A la llegada del nuevo gobernador Vaca de Castro pasó á Lima y después volvió al Cuzco con poderes de Diego de Almagro *el Mozo*, con objeto de reunir gente para él, pero hecho preso por los realistas se puso bajo la protección de Vaca de Castro. Nombrado luego capitán de caballos por el virrey Blasco Núñez Vela, cayó nuevamente en poder de sus enemigos y fué sometido al tormento, acusado de conspirar contra la vida de los oidores. Pudo, sin embargo, escapar, y se presentó á Núñez de Vela, acompañándole en sus campañas hasta que, derrotado su protector en Iñaquito, estuvo á punto de perder la vida, que salvó

gracias á la intercesión de algunos amigos suyos que se hallaban en el bando de Pizarro. Este se contentó con desterrarle, pero MONTEMAYOR pudo reunir alguna gente, con la que se refugió en Nueva España. Dejó escrita una interesantísima relación de los acontecimientos en que tomó parte activa, publicada en la *Historia general y natural de las Indias,* de Gonzalo Fernández de Oviedo.

MONTEMAYOR (CRISTÓBAL). *Biog.* Médico y cirujano español de fines del siglo XVI y principios del XVII. Hizo sus estudios en Valladolid y alcanzó justa reputación por su saber y habilidad como operador, lo que le valió ser cirujano de los reyes Felipe II y Felipe III. Dejó una importante obra titulada *Medicina et chirurgia de vulneribus capitis* (Valladolid, 1613; Zaragoza, 1664).

MONTEMAYOR (DOMINGO DE). *Biog.* Dominico español del siglo XVI, hijo de los condes de Alcaudete y pariente del Gran Capitán y del venerable padre Francisco de Córdoba, protomártir de las Indias. Ingresó en la orden de Santo Domingo en el célebre convento de San Esteban de Salamanca, donde hizo la carrera. Desde Salamanca fué trasladado á Vitoria de cuyo convento fué prior, y luego del de Salamanca, donde se hizo famoso durante un hambre que desoló aquella provincia. En 1528 el general de la orden Francisco Silvestre le nombró visitador de los conventos del reino de Aragón, que debía reducir á la reforma. Empezó la visita en 1530, y la llevaba con tanto tesón y rigor, que el virrey don Fernando de Aragón le puso guardia por temor de que le asesinasen. Como el valiente misionero no consentía la guardia en las ciudades, dos religiosos dominicos expulsados del convento de Valencia y á quienes había excomulgado por sus desórdenes, espiaron sus pasos y le acometieron con puñales al salir del convento de Santa Catalina de Valencia, falleciendo á las pocas horas, sin querer delatar á sus asesinos. Fué fray Domingo nombrado maestro el mismo día que el gran Domingo Soto en el Capítulo general de Roma de 1232. Sobre su sepulcro se puso una honrosísima inscripción, y era tal la fama de sus virtudes, que san Luis Beltrán se encomendaba frecuentemente á él y en Valencia se le invocaba como mártir. Fué asesinado el 10 de Julio de 1534 juntamente con su compañero de visita, el ilustre padre Espí, que falleció cuatro días más tarde.

MONTEMAYOR (FRANCISCO MELCHOR DE). *Biog.* Músico compositor del siglo XVII, n. en Montemayor, siendo su apellido patronímico Cabello. Se dedicó á la composición y dióse á conocer con gran estimación en las catedrales por sus obras con el nombre de maestro Cabello. Ya de avanzada edad tomó el hábito de monje jerónimo en el monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, donde tuvo muchos discípulos que se llevaron el magisterio de muchas iglesias de España. Toda su tarea fué la de componer y enseñar música. Recogiéronse todas sus obras en cuatro tomos de marca mayor en la forma de libros de atril que han desaparecido del monasterio de Guadalupe: las que se conservan son: En el archivo de El Escorial. *Misa á 8 «in vasta illa», Misa á 8 de difuntos,* publicada por Eslava en la *Lira Sacro hispana; Pasillos á tres de las Pasiones del Domingo de Ramos y Viernes Santo, Dixit Dominus á 8* de 8.° tono. *Beatus vir á 8, Credidi á 8, Letanía á Nuestra Señora á 6, Villancico á 4 de Nuestra Señora, Villancico á 6 á San Lorenzo:* en Guadalupe: motete *Eclesiarum princeps á 7,* y *Villancico de Navidad á 8.*

Bibliogr. Fray Francisco de San José, *Historia universal de Nuestra Señora de Guadalupe;* Eslava, *Lira Sacro hispana.*

MONTEMAYOR (JORGE DE). *Biog.* Poeta y novelista portugués que escribió siempre en castellano, castellanizando hasta su propio apellido que había tomado de *Montemôr o velho,* lugar donde nació, situado

CANCIONE
RO DEL EXCELLENTISSIMO
Poeta George de Monte Mayor, de
nueuo emendado y
corregido.

Dirigido al Illustrissi. Señor Gonçalo Fernandez de Cordoua, Duque de Sessa, y de Terranoua, Marques de Bitonto, Conde de Cabra, señor de la casa de Vaena.

CON LICENCIA.

Impresso en Alcala de Henares en casa de
Iuan Gracian.

-1572-

Portada del *Cancionero* de Jorge de Montemayor (Edición de Alcalá de Henares de 1572)

cerca de Coimbra, á orillas del Mondego. Se ignora con exactitud el año de su nacimiento, aunque probablemente vino al mundo en 1520 y m. en el Piamonte antes de 1562. Según unos versos satíricos de Juan de Alcalá, era hijo de un platero, cuyo apellido se ignora, motejado de judaizante, y pasó su primera juventud, como declara él mismo en una epístola autobiográfica dirigida á Sá de Miranda, en su pueblo natal, sin recibir verdadera educación clásica y entregado al amor, á la poesía y á la música, afición heredada de su abuela, que, según Fitzmaurice, fué una cantadora hispano-judía. Uno de sus biógrafos, el erudito Souza Viterbo, opina que MONTEMAYOR vino á Castilla formando parte de la comitiva de la infanta doña María, casada en 1543 con el príncipe don Felipe (después Felipe II), y, en efecto, en la dedicatoria de sus dos primeras obras se titula *Cantor* de la capilla de su alteza la infanta doña María, que murió en 1545, y á cuya muerte dedicó MONTEMAYOR un soneto y unas hermosas coplas de pie quebrado, glosando algunas de las de Jorge Manrique. No son estas las primeras muestras que poseemos del ingenio del poeta portugués, pues en vida de la infanta había compuesto, dedicándosela, una *Exposición moral sobre el salmo LXXXVI del real propheta David,* que no fué impresa hasta 1548 en Alcalá. A esta época hemos de referir el principio de sus relaciones con varios poetas castellanos mencionados en su *Cancionero,* figurando entre ellos Feliciano de Silva,

á cuya muerte (1551 ?) dedicó MONTEMAYOR una elegía en tercetos y un epitafio, y Gutierre de Cetina, á cuyo soneto «siendo enamorado en la corte, para donde Montemayor se partía», contestó el poeta portugués con otro soneto «siendo enamorado en Sevilla, donde Gutierre de Cetina se quedaba»: el poeta sevillano usa en esta correspondencia el nombre de *Vandalio,* y MONTEMAYOR el de *Lusitano.* En Mayo de 1551 le encontramos al servicio de la infanta de Castilla doña Juana, esposa del príncipe portugués don Juan y madre del rey don Sebastián, á la que acompañó á Portugal en 1552 al ir á reunirse dicha princesa con su marido. Según un documento publicado por el señor Souza, en dicha ocasión MONTEMAYOR llevaba cerca de la infanta el cargo de aposentador. A esta época pertenece la epístola ya citada dirigida á Sá de Miranda, autoridad literaria de aquel tiempo, en que MONTEMAYOR confiesa modestamente su falta de cultura y solicita del maestro consejo y ayuda. Muerto en 1554 el príncipe don Juan, regresó MONTEMAYOR á Castilla con la princesa, publicando aquel mismo año, en Amberes, sus *Obras* repartidas en dos libros, el primero de poesías profanas y el segundo de versos de devoción, figurando entre ellos tres Autos de Navidad. En 1558 volvió á editar estas poesías con el título de *Segundo Cancionero,* dividiéndolas en dos volúmenes, añadiendo y quitando muchas cosas, volviendo á ser editada repetidas veces la parte relativa á los versos profanos (en Zaragoza, 1562; en Alcalá, 1563; en Salamanca, 1571; en Alcalá, 1572; en Coimbra, 1579; en Salamanca, 1579, y en Madrid, 1588); pero no así los devotos que no volvieron á imprimirse por haberlos incluído la Inquisición en el índice de 1558; el *Cancionero* es, actualmente, un libro de extraordinaria rareza. En sus poesías cultivó el metro italiano y compuso cuatro églogas imitando á Sannazaro y Garcilaso, pero lo mejor de ellas pertenece á la escuela de Castillejo y Gregorio Silvestre, imitando á los poetas castellanos del siglo XV, y en especial á Jorge Manrique, cuyas *coplas* glosó por lo menos dos veces; una de las glosas, de carácter doctrinal, bastante árida y prosaica, figura en sus *Obras* (edición de Amberes, 1554), y la otra «bellísima, por cierto, poética y sentida», según frase de Menéndez y Pelayo, es pieza rarísima que se halla en un pliego suelto que existe en la Biblioteca Nacional de Lisboa. Tradujo algo libremente, pero con gallardía, los *Cantos de amor* de Ausias March, y aunque se ignora la fecha de su publicación, por carecer de ella el único ejemplar que se conoce de la primera y rarísima edición hecha en Valencia, es seguro que en 1555 ya conocía y admiraba las obras del poeta valenciano, pues en la edición hecha en Valladolid en el citado año de las obras de Ausias March en su lengua original figura un entusiasta soneto del poeta portugués. El docto hispanista inglés Fitzmaurice Kelly, que ha practicado notables investigaciones acerca de este poeta, supone que quizá dicha traducción, censurada con excesiva severidad por Lope de Vega, fué hecha en 1560, en cuya época debía residir MONTEMAYOR en Valencia, en donde pudo cotejar hasta cinco manuscritos de las obras del poeta valenciano, eligiendo el que había hecho copiar el baile general don Luis Carroz. Esta traducción fué reimpresa en Zaragoza (1562) y en Madrid (1579), figurando en esta última, además de los *Cantos de amor* traducidos por MONTEMAYOR, los demás cantos: *moral, espiritual* y *de la muerte,* tomados de la traducción de Romani.

Según algunos de sus biógrafos, acompañó á Felipe II en su viaje á Inglaterra (1555), y fué soldado en las guerras de los Países Bajos, asistiendo á la batalla de San Quintín, pero hay que advertir que en sus obras no se encuentra alusión alguna á esto. Según Fitzmaurice Kelly, residió algún tiempo en Valencia, donde escribió (en parte, por lo menos) la obra por la que había de llegar á la posteridad, la *Diana,* novela pastoril, modelo del género, que fué publicada en Valencia entre 1558 y 1559, según ha demostrado cumplidamente el crítico mencionado antes. Consta por tres diversos testimonios su trágica muerte en el Piamonte; según fray Bartolomé Ponce, en la carta dedicatoria que precede á su *Clara Diana á lo divino,* le mató *un muy amigo suyo por ciertos celos ó amores,* y sea ó no exacta la fecha del 26 de Febrero de 1561, consignada en el prefacio de una edición de la *Diana* de 1622, no cabe duda que había muerto en 1562, fecha en que imprimió Ramírez Pagán su *Floresta de varia poesía,* en donde figuran dos sonetos á la muerte de su amigo.

Aunque MONTEMAYOR no es poeta despreciable, á pesar de los juicios adversos de Cervantes y Lope de Vega, es innegable que su inclusión entre las principales figuras de nuestra literatura es debido únicamente á su novela *Diana,* cuyo argumento escrito por el mismo autor y que precede á la obra en todas sus ediciones, es el siguiente: «En los campos de la principal y antigua ciudad de León, riberas del río Ezla, hubo una pastora llamada Diana, cuya hermosura fué extremadísima sobre todas las de su tiempo. Esta quiso y fué querida en extremo de un pastor llamado Sireno, en cuyos amores hubo toda la limpieza y honestidad posible. Y en el mismo tiempo la quiso más que á sí otro pastor llamado Silvano, el cual fué de la pastora tan aborrecido, que no había cosa en la vida á quien peor quisiese. Sucedió, pues, que como Sireno fuése forzadamente fuera del reino á cosas que su partida no podía excusarse, y la pastora quedase muy triste por su ausencia, los tiempos y el corazón de Diana se mudaron, y ella se casó con otro pastor llamado Delio, poniendo en olvido al que tanto había querido, el cual, viniendo después de un año de ausencia, con gran deseo de ver á su pastora, supo antes que llegase cómo era ya casada, y de aquí comienza el primer libro, y en los demás hallarán muy diversas historias de cosas que verdaderamente han sucedido, aunque van disfrazadas bajo el estilo pastoril.»

Seguramente MONTEMAYOR debió conocer la novela de Ribeiro, titulada *Menina e Moça,* impresa en 1554 y que ya años antes circulaba manuscrita por Portugal, pero no se encuentran más puntos de contacto entre ambas obras que el rasgo común de ser entrambas heroínas, Diana y Aonia, casadas contra su voluntad y amadas por un pastor forastero, y el haberse inspirado MONTEMAYOR en el cantar de Aonia para escribir el romance del libro V de la *Diana.* Y aun esta semejanza de argumento es sólo aparente, pues la acción de *Menina e Moça* se desenvuelve antes del casamiento, y la de la *Diana* después. «La *Diana,* dice Menéndez y Pelayo en sus *Orígenes de la novela* (t. I, pág. CDLXIV), carece del poder afectivo que *Menina e Moça* tiene. El amor no pasa allí de un puro devaneo sin consistencia: Sireno y Silvano se curan pronto con el agua del olvido que les propina la sabia Felicia, y la pastora Diana, que apenas interviene en la fábula, aunque le da nombre, no es infeliz por los recuerdos de su

pasión antigua, sino por los insufribles celos de su marido.» En la novela de MONTEMAYOR falta la emoción intensa que infiltró en su obra su compatriota Ribeiro, y por la ausencia de sentimiento puede ser comparado mucho mejor con Sannazaro, que con su *Arcadia* (1552) dió el primer modelo del género; ausencia de sentimiento disimulada en la *Diana* con un arte magistral de galantería. «Y esto explica, sigue diciendo el crítico citado antes, en parte su éxito: reflejaba el mejor tono de la sociedad de su tiempo, era la novela elegante por excelencia, el manual de conversación culta y atildada entre damas y galanes del fin del siglo XVI, que encontraban ya anticuados y brutales los libros de caballerías, y se perecían por la metafísica amorosa y por los ingeniosos conceptos de los petrarquistas.» En aquella novela pastoril todas las figuras se mueven en un paisaje ideal y en una época indecisa y fantástica, y sus pastores son verdaderos cortesanos que cantan sus amorosas cuitas. «Montemayor, dice Fitzmaurice Kelly en su *Historia de la literatura española* (pág. 258), pasó la vida entre las paredes de los palacios, y quedó deslumbrado por aquel espectáculo; diríase que no miró nunca por las ventanas, que la naturaleza no existe para él, que la ha suprimido por tosca. Ningún carácter, ningún ambiente, ninguna naturalidad; nada más que cortesanos que lamentan á cada paso sus infortunios amorosos. Montemayor se percató de la monotonía de su obra, y para aligerarla tomó de Sannazaro la encantadora que poseía remedios en sus filtros mágicos», encantamientos que hacen decir á Cervantes por boca del cura: «Soy de parecer que no se queme, sino que se le quite todo aquello que trata de la sabia Felicia y del agua encantada y casi todos los versos mayores, y quédesele enhorabuena la prosa y la honra de ser primero en semejantes libros.» Hemos de advertir que Cervantes, que solía pecar de benévolo, estuvo duro en exceso, pues los encantamientos de la *Diana* son una máquina poética «no más fantástica é inverosímil, dice Menéndez y Pelayo, que la mayor parte de las aventuras de los primeros libros del *Persiles,* aunque el episodio de Montemayor no esté escrito ciertamente con aquel estilo soberano que en la obra de la vejez de Cervantes hace tolerable hasta lo absurdo». Y aunque los endecasílabos de la *Diana* son algo duros, especialmente en la acentuación, no son tampoco tan malos como quiso suponer el autor del *Quijote,* si bien no cabe negar que MONTEMAYOR es mucho más afortunado en los versos cortos, algunos de los cuales son lindísimos. En lo que acierta Cervantes es al alabar la prosa del novelista portugués.

«La prosa de Montemayor, dice el crítico tantas veces citado, es algo lenta, algo muelle, tiene más agrado que nervio, pero es tersa, suave, melódica, expresiva, más musical que pintoresca, sencilla y noble á un tiempo, culta sin afectación, no muy rica de matices y colores, pero libre de vanos oropeles, cortada con bastante habilidad para el diálogo; prosa mucho más novelesca que la prosa poética y archilatinizada de Sannazaro y muy digna de haber sido empleada en materia menos insulsa que las cuitas de soñados pastores, que así podían ser de las riberas del Ezla como de los montes de la Luna. La dicción de Montemayor es purísima, sin rastros de provincionalismo, sin que en parte alguna se trasluzca que el autor no hubiese tenido por lengua familiar la castellana desde la cuna.»

Tiene, además, la novela de MONTEMAYOR otros méritos que no son de estilo; según Saint-Marc-Girardin, su psicología galante, aunque elemental, es ingeniosa, siendo hermosa muestra de ello las escenas de despecho amoroso y fingida indiferencia entre Diana y Sireno; además, MONTEMAYOR en su novela nos hace ver cómo se entendía el amor entre los cortesanos de su tiempo, teniendo en este sentido su obra gran interés histórico.

A pesar de su falta de cultura clásica, algunos de los episodios de sus obras parecen tomados directamente de Ovidio, bien es verdad que pudo leerle en alguna de las traducciones italianas ó en la española de Bustamante impresa ya en 1550. Más que á Sannazaro, pues á éste sólo le debe la idea del género, la forma mixta de verso y prosa, algunos tipos métricos, ciertos nombres pastoriles y quizá la idea de algún episodio, á quien más imita MONTEMAYOR, pero no servilmente, es al Petrarca; de Mateo Bandello tomó el argumento de la linda historia de don Félix y Felismena.

A pesar de lo falso del género y, por lo tanto, de la *Diana,* que adolece de todos los defectos de aquél, se ha supuesto que los amores que allí se pintan son los del propio autor, que quiso retratar en la bella pastora á una dama de quien anduvo enamorado, y así Lope de Vega en su *Dorotea* dice: «La *Diana* de Montemayor fué una dama natural de Valencia de Don Juan, junto á León, y Ezla, su río, y ella, serán eternos por su pluma.» Lo mismo afirman Faria y Souza en su comentario de las *Lusiadas,* y el padre Sepúlveda en una *historia* manuscrita *de varios sucesos;* según el comentador portugués, dicha dama se llamaba Ana de nombre y conservaba todavía restos de belleza cuando la vió, en 1603, Felipe III.

El éxito de la *Diana* fué rápido, ruidoso y duradero. En 1578 ya había sido traducida al francés por Collin, y lo volvió á ser en 1603, 1611, 1623 y 1735, siendo el discípulo más ilustre de MONTEMAYOR Honorato de Urfé, cuya novela *Astrea* fué el prototipo de la novela sentimental del siglo XVII (V. URFÉ). Y no fué sólo en Francia que ejerció acción la novela de MONTEMAYOR, pues en Inglaterra ya en 1563 Googe compuso dos églogas que no son más que dos adaptaciones en verso de dos largos trozos de la *Diana* y fué traducida por Yong en 1583 y merece el alto honor de haber sugerido á Shakespeare el argumento de *Los dos hidalgos de Verona.* En Alemania no se encuentran traducciones de la *Diana* hasta 1610, y no ejerció influencia en Italia porque allí triunfaba la pastoral dramática, representada por las bellas obras del Tasso y Guarini.

En España tuvo también muchos imitadores; en 1564 el médico salmantino Alonso Pérez, publicó la *Segunda parte de la Diana,* pues por haber sido amigo de MONTEMAYOR y haber recibido sus confidencias literarias, se creyó en mejor disposición que nadie para escribir la continuación prometida por MONTEMAYOR; afortunadamente se ha perdido ó no fué escrita la tercera parte que preparaba autor tan pedante. *La primera parte de Diana enamorada,* pura y exquisita obra de arte del valenciano Gaspar Gil Polo (V.) fué publicada también en 1564, Jerónimo de Tejeda copió desvergonzadamente esta obra y escribió una tercera *Diana* (1587), y aun antes de él un tal Gabriel Hernández de Granada obtuvo en 1582 privilegio por diez años para imprimir *una tercera parte de la Diana.* El mismo año salió á luz

la *Clara Diana á lo divino,* del padre Ponce á quien ya hemos citado antes, en donde parodia en sentido místico la novela de MONTEMAYOR y aplica á los loores de la Virgen los encarecimientos de aquél á la belleza profana. Por largos años siguió ejerciendo influencia y no escasa el género introducido en España por Jorge de MONTEMAYOR, y podrá seguirse el estudio de las obras que produjo en el artículo de esta ENCICLOPEDIA dedicado á la *literatura pastoril.* V. PASTORIL (LITERATURA).

Las ediciones más conocidas de *Los siete libros de la Diana* son las siguientes: una edición de Valencia sin fecha probablemente, de 1559; otra de Milán también sin fecha: en estas dos ediciones, únicas que probablemente se hicieron en vida del autor, no figura la *Historia del Abencerraje y la hermosa Xarifa* que se intercaló en las ediciones posteriores, y el *Canto de Orpheo* tiene sólo 47 octavas. La *Historia del Abencerraje* no recuerda la manera de MONTEMAYOR, es de fecha anterior á la *Diana* y no tiene nada que ver con ella. Después de morir MONTEMAYOR se editó su novela cuatro veces en 1561 (Barcelona, Cuenca, Amberes y Valladolid), todas ellas con adiciones, pero no las mismas, siendo la más completa la de Valladolid. En 1565, en una edición probablemente de Colonia, se le añadió la *Historia de Píramo y Tisbe,* escrita por MONTEMAYOR en agradables quintillas, algunas canciones y villancetes del mismo autor y la elegía de Dorantes á su muerte. La edición de Venecia (1574) merece ser recordada porque el *Canto de Orpheo* está adicionado con 75 octavas más, que seguramente no son del autor de la *Diana.* Y siguió editándose repetidas veces durante los siglos XVI y XVII; del XVIII sólo hay una edición hecha en Madrid en 1795 y otra del XIX (Barcelona, 1886). Modernamente en 1907 ha sido editada por Menéndez y Pelayo para la Nueva Biblioteca de Autores Españoles (t. VII, pág. 251).

Bibliogr. Dunlop, *History of fiction;* Schönherr, *Jorge de Montemayor sein Leben und sein Schäferroman* (Halle, 1886); García Pérez, *Catálogo razonado biográfico y bibliográfico de los autores portugueses que escribieron en castellano* (Madrid, 1890); H. A. Rennert, *The Spanish Pastoral Novel* (Baltimore, 1892); A. Tobler, *Shakespeares Sommernachtstraum und Montemayors Diana,* en *Jahrbuch der deutschen Shakespeare-Gesellschaft* (1898); Fitzmaurice Kelly, estudio en *Revue hispanique* (1895, t. II, páginas 304-311); Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la novela* (t. I, p. CDXLVIII); D. Guimaraes, *Bernardim Ribeiro* (1908); Marsan, *La pastorale dramatique en France* (1905); Sousa Viterbo, artículo en el *Archivo Histórico Portugués* (1903).

MONTEMAYOR (JUAN DE). *Biog.* Jesuíta español, n. en Ceniceros y m. en Salamanca (1549-1641). Desempeñó los cargos de maestro de novicios, rector de los Colegios de Córdoba, Villagarcía y Salamanca, y provincial de Castilla. Por sus vastos conocimientos era muy consultado en cuestiones difíciles y algunas de estas consultas le dieron ocasión para escribir interesantes monografías sobre diversos puntos de moral.

MONTEMAYOR (PEDRO). *Biog.* Marino español al servicio del último de los Austrias, que fué general en el advenimiento de los Borbones, m. en Cartagena en 1737. En 1696 distinguiase en el Mediterráneo al mando de una galera con la cual apresó dos enemigas y rindió más de 25 embarcaciones francesas de todas clases. Reconoció á Felipe V, poco después, y apresó una saetía catalana y una fragata de remos en 1709. Al año siguiente rindió sobre Almería una fragata de moros, y recuperó un bajel francés que tenían ya rendido cuatro fragatas catalanas. Continuó en 1711 la lista de sus presas, tomando la fragata *Ibisenca* y una fragatilla de moros que remolcaba un bajel, el cual huyó. En 1712 apresó sobre los alfaques de Tortosa dos embarcaciones mallorquinas, y en 1713 una saetía mora, dos pingues y una fragata de remos. Teniendo el título de Cuatralvo llevó con la galera patrona al rey de Inglaterra desde Vinaroz á Liorna, y en 1715 fué elevado á la dignidad de general de galeras, con título expedido por Su Majestad. Dos años más tarde, unido con la flota de don Francisco Grimau é incorporado á la escuadra del marques de Mary, con sus galeras hizo la expedición de conquista á la isla de Cerdeña y á la de Sicilia, y se halló en el desembarco y toma de las plazas de Palermo y Mesina y en el combate naval contra la escuadra inglesa del almirante Bing. En el año 1721 se le dió la encomienda de Villa-Escusa de Llaso en la orden de Santiago para premiar sus importantes servicios. Al año siguiente en uno de sus cruceros cazó y echó á pique una fragata de moros que no quiso rendirse. En 1729 fué promovido á teniente general.

MONTEMAYOR CÓRDOBA DE CUENCA (JUAN FRANCISCO DE). *Biog.* Literato y magistrado español, n. en la provincia de Huesca y m. en la capital (1620-1685). Era señor de la villa de Alfocea, en la que fundó y dotó un templo dedicado á la Purísima Concepción, estableciendo en él un Capítulo compuesto de prior y racionero. Estudió jurisprudencia en Huesca y fué juez de enquestas del reino de Aragón (1642) y oidor en Cataluña, pasando luego con el mismo cargo á la Audiencia de Santo Domingo, de la que fué también decano, presidente, gobernador y capitán general, contribuyendo con su acertada gestión á apaciguar los ánimos de los indígenas que estaban excitados por las demasías de los anteriores gobernantes. Nombrado oidor de la Real Chancillería de Méjico (1657), cooperó igualmente á la tranquilidad de aquella región y consiguió, además, mejorar la Hacienda pública. Era también hombre muy erudito, y dejó escritas las siguientes obras: *Ad comandae, sive Depositi Instrumentum scholium* (Zaragoza, 1644), *Albarini sive Chirographis Mercatoris Analysseos. Auctore D. don Josepho de Niño, et Español et Mur. Subsequntur Additiones D. Juan Franc. Montemayor* (Zaragoza, 1644); *Pentateuchon quaesita pendactylia continens. De svi personalique defensione* (Zaragoza, 1645); *Discurso histórico, jurídico político del derecho y repartimiento de presas y despojos aprehendidos en justa guerra. Premios y castigos de los soldados,* en la que inserta, además, *varias cartas geográficas* (Méjico, 1658); *Sumaria investigación del origen y privilegios de los ricos hombres ó nobles, caballeros infanzones ó hijosdalgo y señores de vasallos de Aragón y del absoluto poder que en ellos tienen. Parte primera* (Méjico, 1664; la 2.ª parte quedó inédita); *Excubaciones Semicentum ex Decissionibus Chancellariae Sancti Dominici Insulae Dictae Española, totius novi Orbis Primatis* (Méjico, 1667); *Bonus Pastor, Dominus Jesus. Sacerdos in aeternum Christus secundam ordinem Melchisedech. Exemplum dedit, Crucem suam bajulantibus, illius vestigiae sequentibus* (Méjico, 1687), y *Recopilación sumaria de todos los autos acordados de la Real Audiencia y Sala del crimen de esta Nueva España,* en colaboración

con Eugenio Ventura Seleña (Méjico, 1688). Además, dejó inéditas las obras *Las caballerías que tenían los ricos hombres y algunos mesnaderos en Aragón en tiempo del Rey D. Alonso el IV*, y *Colección histórica genealógica de más de 900 familias nobles y solariegas, distintas, de caballeros infanzones del reino de Aragón*.

MONTEMAYOR Y PIZARRO (ISIDORO). *Biog.* Letrado sevillano que floreció en el siglo XVIII y cuyos datos biográficos son desconocidos. En la Biblioteca Colombina se conserva una curiosa alegación en derecho debida á su pluma, cuyo título es *Defensa jurídica por la Cofradía de Nuestra Señora de la Salud, sita en la Parroquial del Rosario de Cádiz, con los Curas de la misma sobre restitución de varias alhajas* (Sevilla, 1760).

MONTEMBOEUF. *Geog.* Cant. del dep. del Charenta (Francia), dist. de Confolens. Consta de 13 municipios con 10,900 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 300 m. s. n. m., entre dos afl. del Bonmeure; 250 h. (1,150 con el mun.). Vastas galerías subterráneas, según parece construídas por los galos.

MONTEMEÁ. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Aranga, parr. de San Pelayo de Aranga.

MONTEMEDIANO. *Geog.* Ald. de la prov. de Logroño, mun. de Nieva de Cameros.

MONTEMERLO (JUAN ESTEBAN). *Biog.* Lingüista italiano, n. en Tortona (1515-1572). Es el autor de uno de los más antiguos diccionarios italianos publicado por primera vez en Venecia con el título de *Frasi toscane libri XII* (Venecia, 1566), y después con el de *Tesoro della lingua toscana* (Venecia, 1594), obra en la que empleó más de veinte años y que fué el mejor diccionario italiano hasta el de Pergamini. De él se aprovecharon Chiaramonti y Melzi en sus léxicos respectivos. ‖ Su hijo *Nicolás* escribió un *Raccoglimento di nuove historie della città di Tortona*, publicada en esta ciudad en 1618 y que abarca desde mediados del siglo XII hasta el XVII.

MONTEMEZZANO (FRANCISCO). *Biog.* Pintor italiano del siglo XVI, n. en Verona. Fué discípulo ó secuaz de Pablo Cagliari *el Veronés*. Pintó varias obras de débil colorido y de inseguro trazo para el palacio ducal de Venecia. Murió muy joven en 1600.

MONTEMIAO. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Castro-Caldelas, parr. de San Juan de Camba.

MONTEMIGNAIO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia y dist. de Arezzo, junto á un afl. del Arno; 480 h. (1,050 con el mun.).

MONTEMILETTO. *Geog.* Población de Italia, provincia y distrito de Avellino; 2,020 habitantes (4,150 con el municipio). Est. en la l. f. de Avellino-Rochetta.

MONTEMILONE. *Geog.* Población y municipio de Italia, provincia de Potenza, distrito de Melfi; 3,000 h.

MONTE-MINHORO. *Geog.* Monte de Portugal, prov. de Beira Baja, dist. de Castello-Branco, conc. de Certã, sit. junto al río Zezere. Es de difícil acceso y tiene en su cumbre una ermita consagrada á Nuestra Señora de la Estrella.

MONTEMOGOR. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Bueu, parr. de Santa María de Beluso.

MONTEMOLÍN. *Geog.* Mun. de 1,048 e. y 3,541 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gallicanta y Valdío, casas de guardas á	6	12	2
Garrapito, casas de labor y huerta á	4	11	—
Montemolín, villa de	—	566	2.197
Pallares, aldea á	5	150	552
Santa María Navá la Zapatera ú Hoya de Santa María, íd. á	16	142	553
Zambrano y Puerto Marlín, casas olivares y huertas á	4	10	6
Grupos inferiores y e. diseminados	—	157	231

El censo de 1910 le asigna 3,860 h. de hecho. Corresponde á la prov. y dióc. de Badajoz, p. j. de Fuente de Cantos, sit. al N. de la sierra de Tudia, en terreno regado por el río Viar. Cereales, hortalizas y vino; ganado; industria de jabón y tejidos de lana. Es notable la Casa Consistorial construída en el siglo XVIII. Iglesia parroquial dedicada á la Purísima Concepción, levantada en 1573, de una sola nave y con un altar mayor que ostenta pinturas de Zurbarán y del mejicano Francisco Antonio Vallejo. En 1246, Fernando III *el Santo*, preparando la conquista de Sevilla, dió orden á los caballeros de Santiago de conquistar varias plazas, entre las que se hallaba MONTEMOLÍN, que cayó efectivamente en poder de aquéllos, á quienes el rey la cedió más tarde y en cuyo poder permaneció hasta que Felipe III, como gran maestre, la enajenó en 1608 á los negociantes de Génova en pago de provisiones durante las guerras de Italia. Los descendientes de dichos negociantes lo poseyeron con el título de marquesado; pero más tarde volvió á la Corona y, en 1819, Fernando VII, en satisfacción de una deuda, lo cedió á su hermano don Carlos María Isidro, junto con la encomienda y prerrogativas que antes ejercían la orden de Santiago, el rey como su maestre y el marqués de Montemolín. Al secuestrarse los bienes de don Carlos, pasaron á la administración nacional y el señorío quedó extinguido. El mismo don Carlos dió el título de conde de Montemolín á su primogénito, después de la renuncia de Bourges del 18 de Mayo de 1845.

El conde de Montemolín.

MONTEMOLÍN. *Geog.* Cas. de la prov. y mun. de Zaragoza.

MONTEMOLÍN (CONDE DE). *Biog.* V. CARLOS LUIS DE BORBÓN.

MONTEMONACO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia y dist. de Ascoli Piceno, junto á las fuentes del Azo, tributario del Adriático; 360 h. (1,570 con el mun.).

MONTEMONT (ALBERTO DE). *Biog.* Literato francés, n. en Remiremont y m. en París (1788-1861). Fué profesor de humanidades del colegio de su ciudad natal, empleado del ministerio de Hacienda y luego preceptor de una familia inglesa, con la

que viajó por casi toda Europa. Perteneció á gran número de sociedades científicas, y además de varias traducciones de Horacio y de autores ingleses, escribió: *Voyages aux Alpes et en Italie* (París, 1821), *Voyage dans les cinq parties du monde* (1827), *Fondus* (1835), *Grammaire générale ou Philosophie des langues* (1845), *Voyages nouveaux par mer et par terre* (1847), y *Abrégé historique sur les progrès des connaisances astronomiques*. Dejó, además, gran número de poesías, siendo las más importantes: *La Chute de Missolonghi* (1826), *La Nymphe de la Vistule* (1831), *La Mort du duc d'Orléans* (1842), *Le Retour de l'Empire* (1853), unas *Lettres sur l'Astronomie* (París, 1823), y una *Bibliothèque universelle des voyages*, en 46 volúmenes (París, 1833-37).

MONTEMORANA (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1730; desde 1908 lo posee don José del Valle y Burgos.

MONTEMORELOS. *Geog.* Mun. y c. de Méjico, Est. de Nueva León, sit. á 96 kms. de Monterrey, á los 25° 22′ N. y 0° 15′ O. del meridiano de Méjico; unos 20,000 h., de los que 5,000 corresponden á la ciudad. Terreno muy fértil, clima cálido. La ciudad está rodeada de huertas, especialmente de naranjos, cuyos frutos se exportan en gran cantidad al extranjero, y tiene alumbrado eléctrico y una hermosa alameda. Est. del f. c. Central.

MONTEMOR-O-NOVO. *Geog.* Conc. de Portugal, prov. de Alemtejo, dist. y dióc. de Evora. Comprende 17 feligresías con 16,900 h. Su cab. es la villa de igual nombre, sit. en un lugar elevado, á 28 kms. de Evora; 4,100 h. Tiene dos iglesias, una consagrada á Nossa Senhora do Bispo, que es el templo matriz, y otra llamada de Nossa Senhora da Villa. Posee, además, hospital, Casa de Misericordia, escuelas, estación telegráfico-postal y asociación de agricultores. Aun se ve en ella la casa donde se dice nació Vasco de Gama. En los arrabales existen numerosas quintas y huertos regados por el riachuelo Almanzor. Produce el término de esta villa cereales, frutas, legumbres, aceites y vinos en abundancia. Pasa por ella la carr. de Elvas á Vendas Novas.

Historia. Según Bernardo de Brito, esta villa ocupa el emplazamiento del antiguo *castrum mantianum*. Al practicar excavaciones en ella, se han encontrado monedas de los emperadores Adriano, Valeriano, Máximo y Gordiano. En tiempo de los árabes tenía la villa un castillo que se dice existió hasta los orígenes de la monarquía. En 1139 Alfonso Henriques la conquistó después de la batalla de Ourique. Los árabes la recuperaron, siendo nuevamente rescatada en 1160. El nombre de Montemor o Novo le fué dado por Sancho I, quien mandó también reedificar el castillo, que llegó á ser uno de los principales de Portugal. En 1477 y 1495 se celebraron Cortes en la villa, convocadas por el regente don Juan y por don Manuel I, respectivamente. En 1580 la conquistaron los españoles. Es cuna de San Juan de Dios.

MONTEMOR-O-VELHO. *Geog.* Concejo de Portugal, prov. del Duero, dist. y dióc. de Coimbra. Comprende 13 feligresías con 23,000 h. Su cab. es la villa de igual nombre, sit á 27 kms. de la cap. del distrito, junto á la marg. der. del río Mondego, en la carr. de Coimbra á Figueira; 2,300 h. Tiene calles espaciosas y bien empedradas y alrededores muy pintorescos. Entre sus edificios religiosos figuran la antigua iglesia de los Angeles, de arquitectura manuelina, considerablemente perjudicada por las reparaciones de que ha sido objeto; la de Santa María de Alcaçova, edificada por iniciativa del presbítero Bermudo, y los conventos, hoy secularizados, de San Luis, Nuestra Señora de los Angeles y Nuestra Señora de los Campos. Hay en la villa varias escuelas, Casa de Misericordia, hospital, teatro, agencia bancaria, caja de reclutamiento y est. f. c. En sus cercanías existen plantaciones de olivares, viñedos y árboles frutales y fuentes de aguas cloruradas y sulfurosas.

Historia. Montemor-o-Velho es una de las poblaciones más antiguas de Portugal, remontándose su fundación á unos 400 años a. de J. C., época en que fué conocida con el nombre de *Mirobriga*. Como toda la Lusitania, sufrió la dominación de los romanos, de los godos y de los árabes. Estos últimos la ocuparon en 716. En 848 Ramiro I de León la conquistó, cediéndola á su sobrino el famoso abad Juan. Abderrahmán, califa de Córdoba, la sitió inútilmente, defendiéndola con heroísmo el referido abad, ya de edad avanzada. En 1165 Alfonso Henriques mandó edificar un monasterio de benedictinos en honor del abad Juan. El nombre de Montemor-o-Velho data del siglo IX, y de 1088 la construcción de un imponente castillo, del que sólo quedan vestigios, que vino á substituir á otro edificado en el siglo V. La villa y su término se llamaron *tierra del infantado*, porque después de la muerte de las infantas doña Sancha y doña Teresa, á quienes había correspondido por testamento de Sancho I, pasaron á ser señorío de varios infantes. El rey don Diniz concurrió á la inauguración de las dos iglesias de Montemor-o-Velho, y su hermana doña Blanca, cuando se reconcilió con su hijo Alfonso IV, le dió en 1322, entre otros señoríos, el de Montemor-o-Velho. Alfonso V creó el marquesado de Montemor en 1472.

MONTEMOSOLA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Lecce, dist. de Tarento; 2,200 h.

MONTEMUIÑO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Son, parr. de San Pedro de Baroña.

MONTEMURLO. *Geog.* C. y mun. de Italia, prov. y dist. de Florencia; 2,900 h. Castillo del siglo XIII. Templo de la misma época. En sus inmediaciones fueron derrotados los republicanos florentinos por Cosme de Médicis.

Bibliogr. A. Franenca, *Memorie di Montemurlo* (Túnez, 1889).

MONTE-MURO. *Geog.* Sierra de Portugal, en el dist. de Oporto, conc. de Amarante; tiene 505 metros de elevación.

MONTEMURRO (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1807; desde 1904 lo posee don Luis Latorre y Ximénez de Embun.

MONTEMURRO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Potenza, á oril. del Agri, tributario del golfo de Tarento; 3,800 h.

MONTE-MURU (Batalla de). *Hist. mil.* V. Estella en las guerras carlistas.

MONTEN (Enrique María Diderico). *Biog.* Pintor alemán, n. en Düsseldorf en 1799. Educado en la lectura de narraciones de guerras y batallas, alistóse en el ejército prusiano poco tiempo después de haber ingresado en la Universidad de Bonn. Después de haber formado en filas poco más de un año, sometióse á la disciplina de la Academia de Bellas Artes de su ciudad natal, perfeccionándose después en Munich bajo la dirección de Pedro Hess. Encargóle Cornelius la ejecución de algunos frescos para

Montemurlo. — Torre románica

el *Hofgarten*, pintando MONTEN las siguientes composiciones: *Asalto de las trincheras turcas de Belgrado por el ejército bávaro* (1717), *Batalla de Arcis-sur-Aube* y *Proclamación de la Constitución bávara, por Maximiliano José* (1818). Las demás obras ejecutadas por MONTEN, correspondían á su especialidad de pintor de batallas, sin que en este género lograse gran personalidad. Murió en Munich en 1843. La galería moderna (Museo Nacional) de Berlín posee dos obras de este artista: *Artillería prusiana* y *Finis Poloniae* (1831).

MONTENAEKEN. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Limburgo, dist. de Hasselt, cant. de Saint-Frond, en la Hesbaye, por donde corren los brazos del Pequeño Geete; 1.600 h. Poseyó un castillo que fué sitiado é incendiado en 1178 por Rodolfo, príncipe-obispo de Lieja. En la llanura de Steppes, existente junto al lugar, se libró una batalla entre liejeses y brabanzones en 1213, siendo vencidos los últimos. El castillo de MONTENAEKEN fué otra vez conquistado y saqueado por los brabanzones en 1457 y por las tropas del duque de Borgoña en 1466.

MONTENARD (FEDERICO). *Biog.* Pintor francés contemporáneo, n. en París el 17 de Mayo de 1849. Expuso por primera vez en el *Salon* de 1872, obteniendo una primera medalla en 1883 con el lienzo *El transporte de guerra Corrèze zarpando de Tolón*, obra que posee el Museo de Luxemburgo de París. Después de una serie de estudios pintados en los alrededores de París y de Berry, dedicóse casi exclusivamente á la pintura de paisajes y marinas de Provenza, procurando reproducir la intensidad de la luz meridional. Entre sus principales obras figuran las siguientes: ocho grandes composiciones para el palacio de la Sociedad de Agricultura de Francia. Una para el anfiteatro de mineralogía de la Sorbona (Universidad de París). Otra para las Casas Consistoriales de la misma ciudad. Tres para el *restaurant* de la estación de Lyón de París. Uno para el conservatorio de música de Marsella y otro para el Museo de Tolón. En la Exposición Universal de 1900 expuso MONTENARD una selección de sus obras. Figura el artista entre los miembros de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, posee la cruz de caballero de la Legión de Honor, y ha sido miembro del jurado de varias exposiciones. Pintó en Túnez, por encargo del gobierno francés, varios estudios de los principales monumentos romanos descubiertos en Timgad.

La vendimia, por Federico Montenard
(Palacio de la Cámara de Comercio de Tolón)

MONTENARS. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Udina, dist. de Gemona; 1,250 h. (1,900 con el municipio).

MONTENASTRÓ. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Llavorsí.

MONTENAT (Benito). *Biog.* Escritor eclesiástico francés que vivió á principios del siglo XVI. Fué capellán del duque Carlos de Borbón, y en 1505 escribió, á instancias de Ana de Austria, hija de Luis XI, un tratado curioso sobre la *Conformité des prophètes et Sibylles avec les douze articles de la foi.* V. Paulino Paris, *Manuscrits français de la Bibliothèque du Roi* (t. VII).

MONTENAY. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. y dist. de Mayenne, cant. de Ernée, á 160 m. de a.; 430 h. (1,900 con el mun.).

Montenay (Georgina de). *Biog.* Escritora francesa, nacida en Toulouse (1540–1581). Fué dama de honor de Juana de Albret, y dejó una interesante colección titulada *Emblèsmes ou devises chrétiennes* (Lyón, 1571), de la que se hicieron numerosas ediciones; fué traducida á varias lenguas, y es una imitación de Alciato.

MONTENDRE. *Geog.* Cant. del dep. del Charenta Inferior (Francia), dist. de Jonzac. Comprende 19 municipios, con 7,100 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. en la pendiente de una colina á 113 m. s. n. m., en un país de landas y pinares; 1,200 h. (1,250 con el mun.). Fuente ferruginosa. Fab. de porcelana, de cuerdas y de tejidos burdos. Est. en la l. f. de Nantes á Burdeos.

Montendre (Aquiles, conde de). *Biog.* Militar y escritor hípico francés, n. en 1782 y m. en 1847. En 1806 entró en los gendarmes de la guardia abandonando el ejército seis años más tarde á causa del mal estado de su salud, después de haber tomado parte en las campañas de Polonia y de Alemania y de haber sido herido en el combate de Wagram. En 1817 entró en la administración del Depósito de sementales, en el que permaneció hasta 1830, y desde 1840 hasta 1847 fué inspector general del mismo. Dirigió el *Journal des Haras.* Escribió: *De l'état de l'amélioration des chevaux dans l'ancienne province de Champagne* (Chalons, 1828), *Des institutions hippiques et de l'elevage du cheval dans les principaux états de l'Europe* (París, 1838-44). *Traité de l'elevage et de l'entraînement du cheval de course et du cheval de chasse* (París, 1845).

MONTENDRY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Saboya, dist. de Chambéry, cant. de Chamoux; 510 h.

MONTENEGRINO, NA. adj. Natural de Montenegro. U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicho país de Europa. ‖ f. *Indum.* Cuerpo de señora, estrecho y de colores vistosos, adornado con bordados y alamares, á la usanza militar montenegrina.

MONTENEGRO (En servio *Crnagora,* y en turco *Kara-dagh,* con idéntica significación.) *Geog.* Reino de la península de los Balkanes, á oril. del mar Adriático, entre la extremidad meridional de Dalmacia al O., la Herzegovina al N., la Antigua Servia al E. y Albania al S. Se halla sit. á los 43° 21′ y 41° 52′ de lat. N. y los 18° 27′ y 20° 5′ de long. E. del Meridiano de Berlín. Tiene una extensión de 9,080 kilómetros cuadrados con una población de 285.000 habitantes. El territorio, en su mayor parte, se halla cruzado por las ramificaciones de los Alpes Dináricos que se dirigen de NO. á SE., circunscribiendo altas mesetas y profundos valles. En la parte occidental, que es propiamente Montenegro, así como al O. de la meseta árida del Brda, ofrece el terreno cortaduras anchas como en Dalmacia, perteneciendo geológicamente al período cretáceo y triásico con inclusiones de arenisca y pizarras.

Escudo de Montenegro

En el litoral del Primorje alternan con las indicadas formaciones las de arenisca terciaria, y al E. del Brda aparecen capas jurásicas y triásicas, lo propio que areniscas y pizarras paleozoicas interrumpidas por rocas eruptivas y pórfidos. En el bajo curso del Zeta y el Moraça, así como en la oril. septentrional del lago Escutari, existen formaciones cuaternarias caracterizadas. Las inundaciones del lago Escutari originan con frecuencia las fiebres palúdicas. En los montes de Rumija de la costa hay una altura de 1,593 m., en los de Lovcen al O. de Cetinje, célebres en los anales de la guerra europea, una de 1,759 m., y en Njengos del Banjani una de 1,725 metros. Mayores alturas se hallan en los montes del Brda como en el Durmitor, la mayor altura de Montenegro que alcanza en el Cirova Puina una altura de 2,528 m., en Kucki Kom una de 2,490 m., en Sto una de 2,268 m., en Gradisca una de 2,216 metros, en Jablanov Vrh una de 2,203 m., en Maganik una de 2,142 m., y en Zijovo una de 2,133 metros. Entre los valles merecen citarse el del Zeta (55 kms.²), del Niksic (48 kms.²), de Zupa Neksrisa, de Gracanica, del Bajo Moraça (220 kms.²), y el de Crmnica, que por su fertilidad puede considerarse como el granero del territorio. La superficie de éste se halla cortada por numerosos y profundos valles de difícil acceso. Los afl. del Drina como son el Tara, el Piva y el Lim, desembocan en el Danubio y el mar Negro. Los tributarios del lago Escutari como el Moraça, el Zeta y el Rijeka, desaguan en el Adriático. Entre los lagos deben mencionarse el de Gornje Blato y toda la parte NO. del Escutari. En su parte baja y meridional el territorio es subtropical por su clima, llegando las temperaturas extremas en Cetinje á 34 y — 15°. En el interior domina el tipo continental de montaña acer-

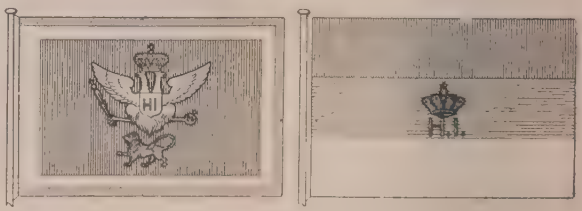

Montenegro. — Estandarte real y bandera nacional

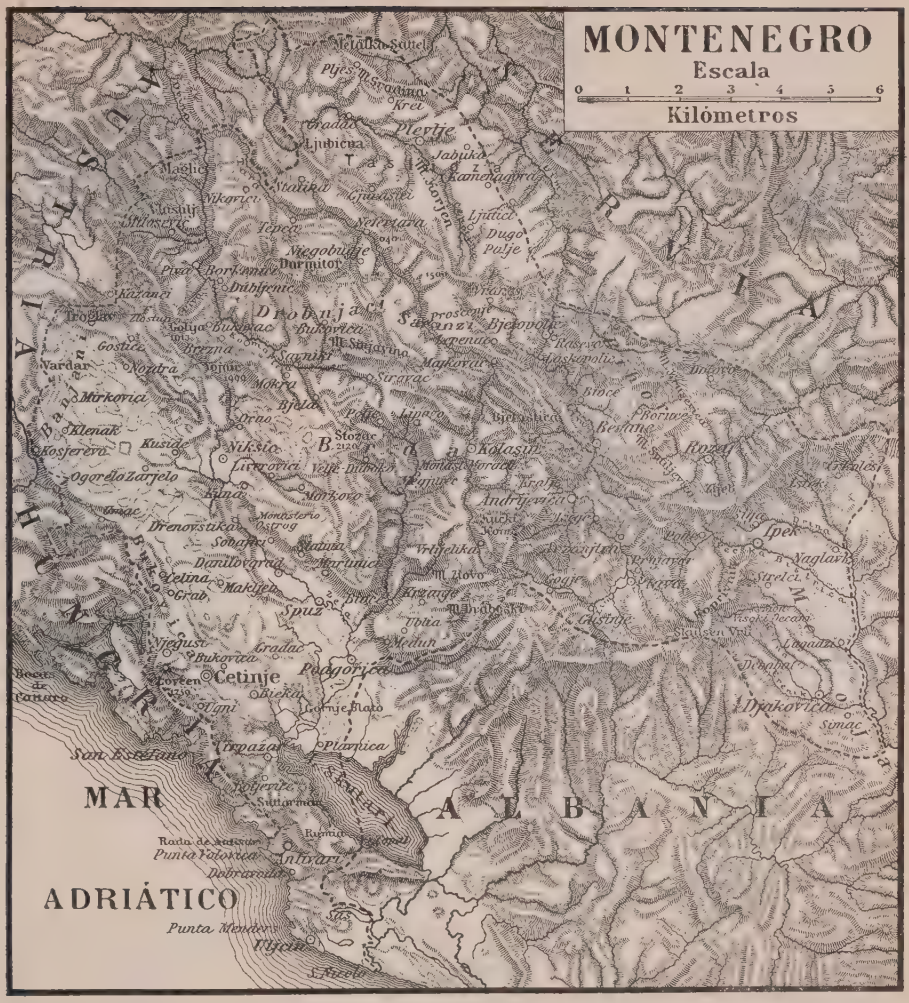

cándose al territorio más lluvioso de Europa. En las soledades pedregosas de las montañas donde pace el ganado, crecen en primavera algunas plantas silvestres y flores que se agostan rápidamente en verano. Ocupan una gran extensión los bosques, hayas, saúcos, enebros, arces y fresnos. Las selvas vírgenes de falsos abetos han desaparecido en su mayor parte, y la agricultura se limita á maíz y patatas en los valles. En las grandes extensiones de terrenos pizarrosos crece en abundancia el haya, el roble (por debajo de 800 m.) y las coníferas por encima de 1,300 m. Se cultivan los manzanos, perales, ciruelos, nogales, tabaco, cereales, maíz, melones y la vid. En los terrenos de aluvión y del litoral se cultiva la higuera, el moral, el olivo, el granado, el almendro y el membrillo. Hay espesos bosques de mirtos, adelfas, laureles, esparto, ericáceas, palmitas, etc. La fauna es más pobre que la flora, hallándose entre los animales salvajes los osos, corzos, jabalíes, lobos y liebres. Entre las aves se encuentran cuclillos, cuervos y gallos silvestres. La fauna ornitológica presenta mayor riqueza al E. Entre los peces se hallan las truchas, carpas, anguilas, barbos, etc., que se crían en el lago Escutari y sus afluentes, suministrando una abundante pesca. La extensión territorial de MONTENEGRO se estima, oficialmente, en 8,433 kms.², y la población en 227,841 h. Cierta parte de la población montenegrina habita en otros países y principalmente en Austria, Turquía, Rusia y Servia, así como también se encuentran pequeñas colonias en Alejandría y San Francisco. Los montenegrinos pertenecen á la raza servia mezclada con elementos albaneses, sobre todo kuci. Profesan la religión griega oriental y hablan el servio-croata con ciertas variaciones dialectales y giros y voces tomados del turco y del italiano. Son morenos, excepto en el Brda, donde la población es rubia. La dignidad sacerdotal mayor la ejerce el *vladika* ó metropolitano de Cetinje, al que se hallan sometidos los 16 monasterios del país, entre los cuales el más antiguo é importante es el de Cetinje y después los de Ostrog y Moraça. Desde el Concordato con la

Santa Sede (18 de Agosto de 1886) la Iglesia católica fué reconocida oficialmente por el Estado. Su primer jerarca es el arzobispo de Antivari, que depende inmediatamente de la Santa Sede. Las parroquias eran 13, pero pocos años antes de la guerra europea, la Skupsehtina, contraviniendo el Concordato, las redujo á siete. Los montenegrinos son aguerridos y valerosos, de escasa instrucción, pero que hacen rápidos progresos cuando la reciben. Poseen excelentes dotes naturales y se caracterizan por la sencillez de su vida. Las casas son de piedra en el antiguo Montenegro, y de madera en el Brda. El régimen familiar es aún patriarcal, ejerciendo el padre su autoridad á veces sobre 300 individuos. Varias familias constituyen una hermandad ó fratria *(bratstvo)* y varias de éstas una aldea *(selo)* ó una tribu *(pleme)* que por su fusión dan lugar á una *kahija*, de las cuales existen ocho en todo el territorio. La industria y el comercio se hallan aún en estado rudimentario, pues el país vive principalmente de la ganadería que basta incluso para la exportación. Los principales territorios agrícolas son los del S. de Montenegro, la llanura de Zeta y el valle de Crmnica. La naturaleza quebrada y montañosa del terreno constituye un grave obstáculo para la agricultura, de modo que debe recurrirse á la importación para el aprovisionamiento en cereales.

Las cosechas han sido malas y limitadas á cereales y patatas, y prosperando sólo el olivo, aunque el aceite resulta de mala calidad por lo defectuoso de su elaboración. La arboricultura se halla descuidada, pero no así la viticultura, que produce buenas cosechas. El tabaco se halla monopolizado por una compañía italiana que lo exportaba (antes de la guerra) principalmente á Italia y Francia. La ganadería está poco desarrollada á pesar de los excelentes pastos. Las tentativas industriales se reducen á la cerveza de Niksie, á algunos molinos de vapor y jabonerías y curtidos. El comercio tiene poca extensión y sufre del mal estado de las cosechas. Con el exterior se hace principalmente por Dulcigno y Antivari y después por Njeguo y Podgorica. En 1906 la importación fué de 5.200,000 coronas y la exportación de 1.700,000, y en 1908 de 2.300.000 la primera y 1.000,000 la segunda. En 1908 se inauguró el f. c. de Antivari á Wirpasar (42 kms. de long.). Para las comunicaciones con el NE. del país ha sido muy útil la apertura del camino de Podgorica á Kolasin (82 kms. de trayecto). Hay caminos entre Cattaro y Cetiña, Podgoritza, Danilovgrad, Niksik, Ryeka, Antivari, Plavnitza, etc.; un f. c. de vía estrecha, de Antivari á Wirpasar; 45 oficinas de

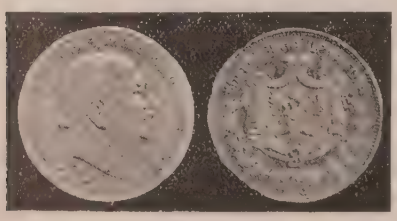

Moneda de Montenegro

telégrafos y más de 700 kms. de líneas telegráficas una est. radiográfica y 40 oficinas de correos. En 1909 la marina mercante constaba de 23 veleros de 5,243 toneladas.

Constitución y administración. El gobierno de Montenegro es una monarquía constitucional desde 1905 con un Parlamento de elección popular *(Skoupchtina)* y un Consejo de Estado. El ministerio consta de los departamentos del Exterior, Justicia, Tesoro, Comercio, Instrucción, Interior y Guerra. Se divide administrativamente el país en 21 distritos y 83 capitanías, habiendo en cada una de éstas un capitán con atribuciones judiciales, civiles y militares. Los municipios se rigen por los mismos vecinos, bajo la presidencia del jefe de la comunidad familiar que goce de mayor prestigio á voluntad de todos. La administración de justicia se ejerce por los jurados de vecinos, los capitanes, que actúan como jueces de paz, los jueces de primera instancia en los distritos, los Consejos de Guerra y el Tribunal Superior *(Velikisud)* de Cetiña compuesto de un presidente y cuatro magistrados, que además de conocer en primera instancia de algunos asuntos, resuelve en apelación de los fallados por los jueces de distrito.

Montenegrino vistiendo el traje nacional

En 1907 el presupuesto del Estado era de coronas 2.980,000 de ingresos y 2.888,893 de gastos. En 1906 se fundó el primer Banco de Cetinje y se puso en circulación la moneda de níquel por valor de 100.000 coronas. El efectivo del ejército se elevó á 60,000 hombres, de los cuales 35.000 en servicio activo, 15,000 de la reserva y 10.000 no combatientes. Se contaban como móviles 60 batallones en la activa y 11 en la reserva, cada uno de 4 compañías y 11 baterías (de montaña en su mayor parte) de 4 á 6 cañones y 11 secciones de zapadores. La mayor unidad táctica es la brigada mixta, habiendo 11 en la activa y 1 á 2 en la reserva. El rey es el jefe supremo del ejército. Se halla dividido el país en 10 distritos militares, cada uno con su arsenal. En Rijeka hay fábrica de armas, fundición de balas de cañón y manufactura de pólvora, y en Cetinje una fábrica de cartuchos. Para el mantenimiento del orden público existe un servicio de gendarmería. Las primeras escuelas datan de 1834, habiendo actualmente un Instituto, un Seminario eclesiástico, un Instituto para señoritas en Cetinje y 120 escuelas elementales. Hay consulados en Podgoritza y Antivari. Sostienen encargados de negocios Inglaterra, Grecia, Servia y Bulgaria; ministros residentes Francia, Italia, Alemania, Austria y Rusia, y un enviado extraordinario Turquía. Las armas de Montenegro son águila de dos cabezas con corona impe-

rial en campo de gules, teniendo en sus garras, espada, cetro y globo de oro. En el pecho del águila hay un escudo de azur con león de oro rampante en sinople. La bandera es blanca, azul y roja con las iniciales del príncipe en rojo. Los colores nacionales son el rojo, azul y blanco. Las órdenes son la de Danilo I de la Independencia, fundada en 1853, y que consta de cinco clases. Existen, además, la orden Doméstica (V. al final del artículo); la de la Obilica, que se distingue por una medalla de oro con la efigie de Milos Obilie reservada á los hechos heroicos, la medalla de plata *Za ojeru i slobodne* (para la religión y la libertad), la de *Za junastvo* (para el heroísmo) y la de oro *Za revnost* (para el celo).

Derecho. Hasta no hace mucho tiempo sólo existieron en Montenegro dos códigos, uno promulgádo por Pedro I en 1796, con 36 artículos, y otro el dado por Danilo (Daniel) I el 23 de Abril (5 de Mayo) de 1855. Este último, llamado Código general *(Zakonik)*, era una especie de compendio de todas las instituciones políticas, financieras, civiles y penales, y regulaba la sucesión al trono, y proclamaba la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y la inviolabilidad de sus derechos.

Nicolás I abdicó en 1868 parte de su poder, estableciendo un Senado al que otorgó la dirección de la Administración pública; pero un decreto de 9 (21) de Marzo de 1879 lo suprimió, creando en su lugar un Consejo de Estado (con ocho miembros, elegidos la mitad por el rey y la otra mitad por todos los montenegrinos varones que sirviesen ó hubiesen servido en el ejército), al que, juntamente con el Consejo de ministros, confió el poder legislativo y ejecutivo que ejercerían de acuerdo con el soberano.

En 18 (31) de Octubre de 1905 se promulgó la vigente *Constitución política*, que consta de 222 artículos y confía el poder legislativo al soberano *(Knjaz Gospodar)* y la *Skoupchtina nacional*. Esta se compone de 74 diputados, 12 de ellos que lo son por derecho propio (metropolitano ortódoxo, arzobispo católico de Antivari, mufti musulmán, presidente y tres miembros del Consejo de Estado, presidente del Tribunal Superior, presidente del Tribunal de Cuentas y tres generales designados por el soberano), y los restantes elegidos (seis por las ciudades principales y 56 por los distritos) mediante sufragio universal y por cuatro años.

En el *Derecho civil* entró pronto Montenegro por el camino de la codificación moderna. El 25 de Marzo de 1888 se promulgó el Código general de los bienes, obra del consejero de Estado y publicista ruso V. Bogisic, que lo trabajó desde 1873. Consta de seis partes (divididas en capítulos, éstos en secciones y éstas en artículos, con un número de 1,031 de los últimos) distribuídas según un plan sumamente original, pues tratan: la 1.ª (Disposiciones preliminares) de las leyes, las personas, los bienes y la posesión en general; la 2.ª de la propiedad y de los demás derechos reales; la 3.ª de los contratos en particular; la 4.ª de los contratos en general y otras fuentes de las obligaciones; la 5.ª del hombre y de otros sujetos de derecho (personas no físicas), de la capacidad y del derecho de disponer, y la 6.ª contiene explicaciones, definiciones y disposiciones complementarias. Este código (que ha sido objeto de una

Montenegrinos

revisión, hecha por el mismo Bogisic, promulgada el 14 de Enero de 1898) es exacto reflejo del Derecho consuetudinario del país, respetando el sistema de propiedad en él existente, según el cual la propiedad individual sólo se da, por lo general, en cuanto á los bienes muebles, pues la de los inmuebles es, por lo común, colectiva, perteneciendo á las familias, conventos, corporaciones, fratrias y tribus (la de estas dos últimas formada por bosques y praderas, con el derecho común de leñas y pastos para los miembros de ellas). La comunidad familiar *(zadruga)* tiene, según se ha indicado, carácter patriarcal, si bien existen familias urbanas y rurales organizadas al tipo moderno *(inokosna)*. En la *zadruga* la propiedad familiar es inalienable mientras la comunidad exista, de modo que nadie puede transmitir su parte indivisa: pero esta comunidad puede disolverse, ya por reparto total de los bienes, con consentimiento de todos, ya á la muerte del jefe por pasar los hijos á constituir diversas familias; y también puede cualquiera de los miembros de la comunidad separarse de ésta y pedir su parte (de la que desde entonces puede disponer libremente) por diversas causas.

También el *Derecho mercantil* montenegrino ha sido codificado, habiéndose promulgado en 1910 un *Código de Comercio* que deja sin regular muchas materias (como la compraventa, la quiebra y la organización de los tribunales mercantiles), que se regirán por el Derecho civil. Consta de sólo 172 artículos distribuídos entre tres partes, de las cuales la 1.ª, con cinco capítulos, está dedicada á tratar de los comerciantes, libros de comercio, sociedades mercantiles, agentes y medios de prueba; la 2.ª, con dos capítulos, de los efectos de cambio y de la legislación extranjera ó relativa á los extranjeros, y la 3.ª, con

otros dos capítulos, de los procedimientos judiciales en asuntos mercantiles.

Historia. En el siglo XIV el actual territorio de MONTENEGRO formaba el principado de Zeta, feudatario de la Gran Servia. Al caer ésta bajo el dominio turco, en 1389, se refugiaron muchos de ellos en los bosques de Zeta, peleando valerosamente contra los turcos. Al extinguirse la familia de príncipes Balsici (1362-1421), constantes aliados de Venecia, fué elegido el valiente Esteban Crnogorae, que dió origen á la dinastía de los Crnojevici, de los cuales tomó su nombre el país (Crnagora). Fundáronse entonces dos plazas de comercio en el Adriático y se afirmó la alianza con Venecia. Iván, sucesor de Esteban, combatió de continuo á los turcos, fundando en 1485 el monasterio de Cetiña. La abdicación de Jorge, su sucesor, en manos del metropolitano Vavil, en 1516, inauguró la dinastía de príncipes eclesiásticos ó *vladikas*. Continuaban entre tanto las luchas, no sólo contra los turcos, sino también de unos señores feudales ó *plemenas* unos contra otros. Algunos de ellos, como Stanisa y Máximo Crnojevic, se convirtieron incluso al islamismo. Los turcos ganaron ascendente progresivo con estas rivalidades, y en 1530 el país fué incorporado al sanyacato de Escutari. En 1696 el vladika Danilo Petrovic del *pleme* de Njegos se apoderó del gobierno y expulsó á sus rivales, concluyendo con Venecia y luego con Rusia una alianza (1711-15). El aventurero Esteban Mali, que se hizo pasar como el zar desaparecido Pedro III, se refugió en MONTENEGRO, donde reclutó numerosos partidarios (1767). Defendióse valerosamente contra los bajás turcos de la Bosnia y Rumelia y pereció en una asonada en 1774. Las proclamas de José II y de Catalina II hicieron que tomaran las armas los montenegrinos poniendo en jaque á 50,000 turcos. La paz de Sistowa en 1791 en nada mejoró su suerte á pesar de las solemnes promesas de las potencias. Pedro I Petrovic (1788-1826) aprovechó una época de paz reformando los Códigos y promulgando el

Mujeres montenegrinas

fundamental ó Zakonik en 1798, á la vez que reorganizaba el ejército. Sin embargo, estas tentativas de reorganización no tuvieron éxito por la resistencia pasiva del país. Los montenegrinos tomaron parte en las guerras de Rusia contra Francia y Turquía de 1805 á 1814. En 1830 subió al trono Pedro II Petrovic, educado en Rusia y de dotes poéticas, quien reformó el gobierno creando un Senado consultivo.

Las campañas contra Turquía acabaron felizmente para MONTENEGRO en 1840, pero no fueron de duración sus conquistas. La pérdida de las islas de Selendra y Vranina, que cayeron en manos de los albaneses, fueron un rudo golpe para MONTENEGRO, que vió desde entonces el desorden y la inseguridad en el lago de Escutari. En 1851 ascendió al trono Danilo I Petrovic, sobrino de Pedro II, y renunció á su dignidad eclesiástica aboliendo los cargos militares vinculados en las familias, estableciendo las quintas y reformando la tributación. De 1852 á 1854 obtuvo señaladas victorias contra los turcos, principalmente en Grakovo. El principado en su forma actual data del 1.° (13) de Enero de 1852. En 1860 fué asesinado y le sucedió Nicolás I, su sobrino, quien en 1862 reanudó la guerra contra Turquía. Esta resultó victoriosa en Ostrog y Rijeka, siendo ocupada Cetinje y dominado el país en 1864. El príncipe Nicolás obtuvo sólo del sultán un reducido territorio en Novoselo. En 1876 comenzó de nuevo la guerra contra Turquía en unión de Servia. Nicolás obtuvo ventajas contra los turcos apoderándose de Medun. La intervención de Rusia en la contienda puso fin á la guerra. La conferencia europea de 1877 concedió á MONTENEGRO grandes ventajas territoriales que, como fuesen rechazadas por Turquía, originaron de nuevo la guerra. Los montenegrinos lograron señaladas ventajas en el valle del Zeta y se apoderaron de Antivari, Niksic y Spizza. En el Congreso de Berlín se acordó la independencia de MONTENEGRO, cuyo territorio ganó el doble en extensión, anexionándole Niksic, Podgorica y Antivari (artículos 28 y 29 del Tratado de Berlín). Desde 1879 las relaciones con Turquía fueron pacíficas, visitando incluso el príncipe de MONTENEGRO al sultán en Constantinopla. En 1900 se concluyó una convención postal con Austria, que fué denunciada en 1903 por causa del malestar financiero del país. En 1905 estallaron desórdenes en la frontera turca como repercusión de los sucesos de los Balkanes, conservando MONTENEGRO su neutralidad gracias á los esfuerzos del ministro Gavro Bucovic.

El primer ministerio constitucional de Minskovic formado en 1905 se retiró en 1906 sucediéndole Radulovic y entrando el partido radical, que no tardó en tener serias desavenencias con el príncipe acerca de la gestión de fondos públicos de que aquél se negaba á dar cuenta. En 1907 sucedióle Temanovic bajo el cual se descubrió un complot del partido panslavista servio para destronar al príncipe, quien indultó á los conjurados, habiendo sido alguno de ellos condenado á muerte. En 1908 se comenzaron las obras del puerto de Nuevo Antivari que debía reunirse por ferrocarril con Wispasar y el lago de Escutari. La anexión de la Bosnia Herzegovina provocó en el país una intensa agitación, estando el ejército á punto de ser movilizado. En 1909 calmó la agitación después que la Sublime Puerta recibió una indemnización de 54.250,000 coronas por parte

de Austria. En 1909 obtuvo MONTENEGRO la abolición de todas las restricciones de su soberanía contenidas en el tratado de Berlín, cediendo á cambio sus derechos de fortificar Antivari como punto de guerra. En 1910, y después del aniversario y bodas de oro del príncipe Nicolás celebradas con gran solemnidad, se le confirió la dignidad real, lo que promovió cierto descontento en Servia. El mismo año sufrió el gabinete Tomanovitsch una crisis parcial, asumiendo el general Djurovitsch la cartera de la Guerra.

En el propio año el gabinete Tomanovitsch fué substituído por el de Minskovic, que tuvo escasa duración á causa del descontento promovido por el indulto de los conjurados de las bombas de Belgrado en 1907. De nuevo asumió Tomanovitsch la presidencia del ministerio, donde actuó de ministro de Estado el cónsul Gregovi que hasta entonces había ejercido su cargo en Escutari. La agitación de los malisores en Albania sirvió para fomentar los deseos del país de ensanchar sus fronteras albanesas en el territorio del N. y á expensas de Turquía. A este fin partió para Rusia una misión presidida por Minskovic con el fin de reclamar subsidios. El empeño fué vano á causa de la mala situación financiera rusa y del peligro del cólera en Albania que hizo desaconsejar toda expedición de tropas á dicho país. Los fugitivos se mantuvieron en Podgoritza creando graves dificultades al gobierno de MONTENEGRO.

El viaje del rey Nicolás á Viena en 1912, donde el emperador le nombró coronel honorario de infantería, fué objeto de apasionados comentarios. Poco después el general Martinovic asumió la presidencia del ministerio con las carteras de Estado y Guerra. La dilación de la Sublime Puerta en conceder las reformas á Macedonia acabó por causar en MONTENEGRO una extraordinaria agitación, de modo que poco después movilizó sus tropas junto con Servia, Grecia y Bulgaria. En Octubre declaró MONTENEGRO la guerra á Turquía, rompiendo las hostilidades con éxito en Podgoritza al N., en Gusinje al SE. y en Novi Bazar al E.

Terminó la guerra con la derrota de Turquía, y poco después estalló la guerra de los Aliados entre Bulgaria por una parte, y Servia, Grecia y MONTENEGRO por otra, ganando el último una zona en Albania y el ensanche de sus fronteras al E. Al estallar la guerra europea en 1914, siguió MONTENEGRO la causa de Servia y de la Triple *Entente*, rechazando las primeras tentativas de invasión del ejército austro-húngaro, hasta que después de la conquista de Servia por los ejércitos austrogermanos y tomado el monte Lovcen por los austriacos, se apoderaron el día 6 de Diciembre de 1915 los alemanes de Ipek, y el 13 de Enero de 1916 los austriacos conquistaron Cetiña. El rey Nicolás se retiró primero á Italia y luego á Francia, continuando en MONTENEGRO el príncipe Mirko. La residencia oficial del gobierno montenegrino en Francia es Lyón. V. EUROPEA (GUERRA).

Orden del príncipe de la casa de Montenegro. Fué fundada por Danilo I en 1860, y se reservó para los individuos de la familia del príncipe y para los soberanos. La cruz es de cuatro ramas tricoloras, con leones en los ángulos, y va surmontada de las armas montenegrinas. La cinta es de tres rayas iguales, de los colores rojo, blanco y azul.

Bibliogr. Schwarz, *Schilderung einer Reise nach Montenegro* (Leipzig, 1882); Tietze, *Geologische Übersicht v. Montenegro* (Viena, 1884); Hassert, *Reise durch Montenegro* (Viena, 1893); *Beiträge z. physischen Geographie v. Montenegro* (1895); Beck v. Mannagetta, *Die Vegetations Verhältnisse d. illyrischen Länder* (Leipzig, 1901); Wyon y Prance, *The Land of the Black Mountain* (Londres, 1903); Baldacci, *Zrnagora* (Boloña, 1897); Vinossa de Regny,

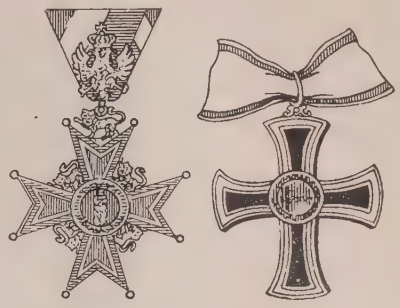

Montenegro.— Cruces de la Orden Real y de Danilo I

Osservazioni geologiche sul Montenegro orientale e meridionale (Roma, 1902); Cvijic, *Morphologische u. glaziale studien aus Montenegro* (Viena, 1900); Haardt, *Die Kartographie d. Balkanhalbinsel im 19 Jahrhundert* (1903), Cvijic, *Die Siedelungen d. serbischen Lande* (Belgrado, 1902); Andrée, *Geschichte d. Fürstentums Montenegro bis 1852* (Viena, 1853); Milakovic, *Geschichte v. Montenegro* (Agram, 1856); Denton, *Montenegro its people and their history* (Londres, 1877); Maton, *Histoire du Monténégro* (Avesnes, 1881); Gopcevic, *Der turko-montenegrinische Krieg* (Viena, 1879); Coquelle, *Histoire du Monténégro et de la Bosnia* (París, 1895); Rowinsky, *Montenegro in Vergangenheit u. Gegenwart* (Petrogrado, 1888); Bolizza, *Relazione e descrizione del Sangiaccato di Scutari* (Venecia, 1614); Muzet, *Aux Pays Balkaniques* (París, 1912); Roy Trevov, *Montenegro, a Land of Warriors* (Londres, 1913); *Montenegro u. sein Herrscherhaus* (Berlín, 1906): Delarue, *Le Monténégro* (París, 1882); Jacobo Chiandiue, *Storia del Montenegro da tempi antichi fino a nostri* (Espalato, 1882): Frilley-Vlabovic, *Le Monténégro contemporain* (París, 1876), Gopcevic, *Le Monténégro et les monténégrins* (París, 1887): Kaulbars, *Le Monténégro* (San Petersburgo, 1883): Reinach, *Serbie et Monténégro* (París, 1885); Iriarte, *Les bords de l'Adriatique et le Monténégro* (París, 1878); Wilkinson, *Dalmatia and Montenegro* (1848); *Gesetzbuch Daniel's I, Furst und Gebieter von Montenegro und Berda* (*Código de Daniel I, príncipe soberano de Montenegro y Berda;* Viena, 1859); Popovic, *Recht und Gericht im Montenegro* (*El Derecho y los tribunales en Montenegro,* Agrán, 1877); Lyón-Caen, *La codification au Monténégro,* en el *Bulletin de la Société de Législation comparée* (pág. 225, 1875): Bogisic, *Quelques mots sur les principes et la méthode suivis dans la codification du Droit civil au Monténégro* (París, 1886); Pagliano, *La Costituzione del Montenegro* (traducción italiana é historia, Roma, 1906).

MONTENEGRO. *Geog.* Cerro de los Andes en la República Argentina, prov. de San Juan (6.414 m.).

MONTENEGRO. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Caldas, prov. de Pereira; 4,022 h. Su fundación data sólo de 1892.

MONTENEGRO. *Geog.* Barrio de Costa Rica, provincia de Guanacaste, cant. de Bagaces; 150 h.

MONTENEGRO. *Geog.* Ald. de Chile, prov. de Aconcagua, dep. de los Andes; 426 h. en 1907. ‖ Fundo en la prov. de Bío-Bío, dep. de la Laja; 274 h. en 1907. Sit. al N. de la cap. del dep.

MONTENEGRO. *Geog.* Hac. de Méjico. Est. y mun. de Durango; 210 h. ‖ Hay otros núcleos de población del mismo nombre en los Est. de Chiapas y Querétaro y en el territ. de Tepic.

MONTENEGRO. *Geog.* Nombre de dos haciendas del Perú, dep. de Piura, prov. de Paita, respectivamente, en los dist. de Sullana y Querocotillo.

MONTENEGRO DE ÁGREDA. *Geog.* Lug. de la provincia de Soria, mun. de Matalebreras.

MONTENEGRO DE CAMEROS. *Geog.* Mun. de 187 e. y 445 h., formado por la villa de su nombre y 12 casas aisladas. Corresponde á la prov. y p. j. de Soria, dióc. de Burgos, sit. cerca de las prov. de Burgos y Logroño, en una cúspide de la sierra de Cameros. Terreno montuoso. Cereales, legumbres y pastos.

MONTENEGRO (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino con grandeza otorgado en 1658; desde 1885 lo posee don Ramón Despuig y Fortuny.

MONTENEGRO (JOAQUÍN DE). *Biog.* General español, n. á fines del siglo XVIII y m. después de 1839. Estudió en el Alcázar de Segovia, y en 1808, siendo capitán, asistió á la segunda defensa de Zaragoza, teniendo á su cargo una sección de baterías con las que hizo una brillantísima y heroica defensa hasta la capitulación de la plaza, obteniendo la cruz de San Fernando de primera clase. Al terminar la guerra de la Independencia pidió el retiro y en 1823 volvió al servicio activo, siendo ascendido á general de brigada en 1825. Muerto Fernando VII, tomó partido por su hermano Carlos, y después del convenio de Vergara, se refugió en el extranjero, y volvió al cabo de algunos años á España, donde murió.

MONTENEGRO (JUAN). *Biog.* Miniaturista español, m. en 1869. Era pintor de afición y se dedicó á hacer varias copias de cuadros del Museo del Prado. En 1827 fué nombrado individuo de mérito de la Academia de San Fernando. En la colección del general Ezpeleta se conserva una miniatura de este artista, firmada en Londres (1848), retrato de la condesa de Montemolin, archiduquesa de Austria.

MONTENEGRO (PEDRO). *Biog.* Político venezolano, n. en Calabozo en 1869. Después de terminar sus estudios, se encargó de parte de los negocios de su padre, y cuando en 1890 estalló la revolución acaudillada por el general Joaquín Crespo, tomó parte en ella MONTENEGRO y redactó el periódico *La Legalidad*. Triunfante aquel movimiento, fué enviado primero á la Sección Guárico para organizar aquellos pueblos y después ministro canciller y más tarde presidente de la Corte Superior del Grande Estado. En 1895 hubo de abandonar momentáneamente la política para atender de nuevo á sus negocios, y en 1899 se unió á la revolución contra el gobierno de Andrade y obtuvo en el ejército el grado de coronel. Nombrado á fines de 1899 tesorero general del Estado Carabobo, fué luego secretario de gobierno del Estado Aragua, y más tarde jefe civil y militar del Estado Guárico. Dominada la contrarrevolución acaudillada por el general Hernández, fué elegido diputado del Congreso Constituyente en el que abogó por la implantación de los adelantos democráticos, y en 1901 presidente del Estado Guárico. Poco después estalló una nueva revolución que fué batida en Calabozo por MONTENEGRO al principio, si bien después fué hecho prisionero por sus adversarios. Al recobrar la libertad en 1903 volvió á encargarse de la presidencia de Guárico, pacificó el territorio de su jurisdicción y reorganizó todos los ramos administrativos, contribuyendo, además, con 1,600 hombres para batir al resto de las fuerzas enemigas. Diputado y luego senador, fué en 1908 secretario general durante la presidencia de Mendible y á fines de 1909 secretario general del Estado de Aragua. El mismo año recibió el nombramiento de general y el Busto del Libertador de tercera clase.

MONTENEGRO (ROBERTO). *Biog.* Pintor mejicano, n. en Guadalajara (de Méjico) en 1887. Después de haber estudiado en París, donde residió varios años, se trasladó á España, visitando Madrid y Barcelona. Establecido durante algún tiempo en Pollensa (Isla de Mallorca), ha ejecutado, además de una serie de estudios del natural, varias colecciones de dibujos y acuarelas, ilustrando poesías españolas, cuentos de las *Mil y una noches* y leyendas mejicanas. A fines de 1917 celebró una exposición de estas obras en Barcelona, coincidiendo con la publicación de una serie de acuarelas y dibujos.

Fragmento de la decoración mural, ejecutada en los salones del Círculo Mallorquín de Palma, por Roberto Montenegro

MONTENEGRO SAAVEDRA (AMADOR). *Biog.* Escritor español, n. en Santiago de Compostela en 1864. Estudió el bachillerato en Lugo y la carrera de derecho en las Universidades de Santiago y Valladolid. Es individuo de la Real Academia Gallega, y aunque ha vivido siempre apartado de la política, en una ocasión fué teniente alcalde del Ayuntamiento de Vigo. Ha colaborado en varias revistas literarias y agrícolas, y ha escrito: *Concepto del arte, Fábulas y Epigramas,* en gallego (Lugo, 1892); *Musenas,* versos gallegos (Vigo, 1896); *Causas generales de la decadencia agrícola en Galicia, Alma da poesía gallega* (1910), y *Contra el Mildiu, el Oidio y el Black-Root* (Vigo, 1917).

MONTENEGRO Y SOTO (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Escritor español, n. en Mondoñedo (Lugo) en 1868. Estudió las carreras de derecho y de filosofía y letras en la Universidad de Deusto, licenciándose en ambas en la de Salamanca en 1890 y doctorándose de derecho en 1891. Ha sido presidente de la sociedad Liga de Amigos, de Lugo, y director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Es correspondiente de la Academia Gallega y, aparte de diversos artículos, ha publicado: *Discurso sobre el engrandecimiento y la descendencia del pueblo español en relación con el desarrollo del espíritu cristiano* (Bilbao, 1889). *Isabel «la Católica» y su tiempo* (Lugo, 1905). *Informe presentado al Congreso de Diputados sobre la redención de foros y subforos* (Lugo, 1908). *Discurso contra la reapertura de las Escuelas Laicas* (Lugo, 1908), y *La parroquia de San Pedro y la Iglesia de San Francisco de Lugo,* estudio histórico-arqueológico (Lugo, 1917).

MONTENERO DI BISACCIA. *Geog.* Población y municipio de Italia, provincia de Campobasso, distrito y á 20 kms. de Larino; 4,800 h.

Montenero di Bisaccia. — Plaza principal

MONTENERODOMO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Chieti, dist. de Lanciano; 1,900 h.

MONTENERO VAL COCCHIARA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Campobasso, dist. de Isernia; 1,370 h.

MONTENEUF. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento de Morbihan, dist. de Plöermel, cant. de Guer, á 90 m. de a., junto á uno de los brazos del Rahun, afl. del Aff; 180 h. (1,100 con el mun.).

MONTENGÓN (Pedro). *Biog.* Eclesiástico y escritor español, n. en Alicante y m. en Nápoles (1745-1821). En el bautismo recibió el nombre de José; pero en sus obras usó siempre el de Pedro. En 1759 entró en la Compañía de Jesús, por lo cual, desterrada ésta de España pocos años después, hubo de marchar á Italia, donde estudió teología y se ordenó de sacerdote. Suprimida su orden en 1773, pasó á vivir en casa del duque de Alcañices, que le confió la administración de sus bienes. La producción literaria de Montengón es bastante copiosa. Poeta más erudito que inspirado, escribió buen número de composiciones líricas, publicadas en tres volúmenes con el título *Odas de Filopatro* (Ferrara, 1776-79). El primer volumen se reimprimió con el mismo título en Valencia (1782) y los tres en Madrid (1794) con el de *Odas de D. Pedro Montengón*. Compuso también sátiras latinas y los poemas épicos *La pérdida de España por el rey D. Rodrigo* (Nápoles, 1820), *La pérdida de España reparada por el rey Pelayo* (Nápoles, 1820), y *La conquista de Méjico por Hernán Cortés* (Nápoles, 1820). Tradujo en verso castellano *Fingal y Temora* (Madrid, 1800), poemas célticos atribuídos á Ossián, y algunas tragedias de Sófocles (Nápoles, 1820). Escribió en prosa los poemas *El Antenor* (Madrid, 1778), que él mismo tradujo al italiano (Venecia, 1790); *Eudoxia, hija de Belisario* (Madrid, 1793; Zaragoza, sin año de impresión; Barcelona, 1815), y *El Rodrigo* (Madrid, 1793). Más importante que estas obras es *El Mirtilo ó los pastores trashumantes* (Madrid, 1795), caricatura de un hidalgo portugués, que es una especie de Quijote de la filosofía. Pero la más célebre de todas las obras de Montengón es el *Eusebio* (4 vol., Madrid, 1786-88), del cual se hicieron durante el siglo XIX varias ediciones en Madrid y Barcelona y alguna en Francia. Es una novela pedagógica, á imitación del *Emilio* de Rousseau, que escribió Montengón quizá por creer que la mejor manera de atacar aquella obra funesta era substituirla. Pero como hace notar el padre Ruiz Amado (*Historia de la educación y de la pedagogía*), incurrió en el error rusoniano de no dar ninguna noción religiosa á su alumno en los dos primeros tomos; bien que no lo hizo por el motivo que Rousseau, sino para que, comenzando por enaltecer la virtud meramente racional, ganara su libro la estimación de los irreligiosos. Esta buena intención del autor no impidió que la Inquisición española condenara el *Eusebio* en 1799, percance que contribuyó mucho á dar celebridad á la obra. Reformada por su autor, se publicó de nuevo en 1807. El abate Juan Laurenti la tradujo al italiano, y el caballero Piresi hizo un compendio de ella que se editó en Nápoles. A las obras citadas, deben añadirse: *Compendio della Storia Romana ad uso delle scuole* (3 vol., Roma, 1802), *Frioleras eruditas y curiosas para la pública instrucción* (Madrid, 1802 y 1850), y *Sermones quatuor in Philosophian Aristotelicam*, por no hablar de varias otras que han quedado inéditas, aunque las dejó dispuestas para la impresión.

Montenero di Bisaccia. — Imagen de la Virgen

Bibliogr. G. Laverde, *Apuntes acerca de la vida y poesías de D. Pedro Montengón*, en *Ensayos críticos sobre filosofía, literatura é instrucción públi-*

ca (págs. 107-142); Sempere y Guarinos, *Ensayo de una Biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III;* Ruiño Blanco, *Biblioteca Pedagógica;* Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus* (t. V).

MONTENOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Doubs, dist. de Baume-les-Dames, cant. de l'Isle-sur-le-Doubs: 420 h.

MONTENOISON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Nièvre, dist. de Corne, cant. de Prémery, á 355 m. s. n. m.; 650 h. Ruinas imponentes de un castillo de los siglos XIII y XIV, que perteneció á los condes de Nevers. Este lugar fué capital de una pequeña comarca llamada Vaux de Montenoison.

MONTENOTTE. *Geog.* Ald. de Italia, prov. de Génova, sit. en la vertiente septentrional de los Apeninos. Es célebre por la victoria que en 1796 obtuvo Napoleón contra los austriacos mandados por Beaulieu al comenzar la famosa campaña de Italia. En la época del primer Imperio, MONTENOTTE dió su nombre á un departamento cuya cap. era Savona y que se devidía en los tres dist. de Acqui, Cera y Porto-Mauricia.

MONTENOTTE. *Geog.* Pobl. de Argelia, dep. de Argel, cap. del dist. de Orleansville. sit en las márgenes del Uadi Allela, río costero de curso muy pintoresco; 3,751 h. (884 aglomerados). Clima sano. Minas de hierro y de piritas de cobre con galena. Su fundación data de 1848 y el lugar se llamaba Ain Defla, ó sea *fuente de flores*.

MONTENOVO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Ancona, á oril. del Misa, tributario del Adriático, 900 h. (3,280 con el mun.).

MONTENSES. m. pl. *Hist. ecl.* V. AGONÍSTICOS.

MONTENUEVO (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1692; desde 1855 lo posee la condesa de Bornos.

MONTEO. m. Designio, traza.

MONTEODORISIO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Chieti, dist. y á 5 kms. de Vasto; 2,400 h.

MONTEOLIVETE. *Geog.* Casas de huerta de la prov. de Cádiz, mun. de Sanlúcar de Barrameda.

MONTEOLIVETE. *Geog.* Cas. de la prov. y mun. de Valencia.

MONTEOSCURO. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Tineo, parr. de San Salvador de Brañalonga.

MONTEOSCURO. *Geog.* Cas. de Colombia, dep. del Cauca, mun. de Santa Ana.

MONTEPA. *Geog.* Localidad de Colombia, en la intendencia del Putumayo, sit. en la oril. izq. del Alto Putumayo, á 220 m. s. n. m. Su temperatura media es de 31°. Arroz, maíz, yuca y plátanos.

MONTEPAGANO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia y dist. de Teramo, cerca del mar Adriático; 1,000 h. (5,000 con el mun.). Viñedos. Arboles frutales.

MONTE-PALACIO. *Geog.* Colonia agrícola de la prov. de Sevilla, mun. de Paradas.

MONTEPAONE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Catanzaro; 1,550 h. Aguas minerales ferruginosas.

MONTEPARANO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Lecce, dist. de Tarento; 1,200 h.

MONTEPAS. *Etnogr.* Tribu india del Ecuador: vive en las márgenes del Putumayo.

MONTEPELOSO. *Geog.* C. de Italia, provincia de Potenza, dist. de Matera, sit. en una montaña, al pie de la cual corre el Bradano, tributario del golfo de Tarento; 7,020 h. Posee varias iglesias antiguas. Aguas minerales. Sericicultura. Producción de vinos y aceites.

MONTEPEQUE. *Geog.* Hac. de la República de El Salvador, dep. de Cuscutlán, dist. y mun. de Suchitoto, de cuya cab. dista 12 kms.

MONTEPEQUEÑO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Arteijo, parr. de Santiago de Arteijo.

MONTEPILLOY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Oise, dist. y cant. de Senlis, sit. en una colina á 150 m. de a.; 170 h. Bellas ruinas de un castillo de los condes de Valois, construído en el siglo XII. La torre del homenaje data de 1400, y fué levantada por orden de Luis de Orleáns, hermano de Carlos VI.

MONTEPIN (JAVIER AYMON, CONDE DE). *Biog.* Novelista francés, n. en Apremont y m. en París (1824–1902). Se dió á conocer como periodista, y en 1848 hizo una campaña muy vigorosa contra el socialismo, pero no tardó en dedicarse por completo á la novela de folletín, en la que alcanzó gran popularidad. Dotado de una fecundidad extraordinaria, acumula en sus obras las situaciones más dramáticas y con frecuencia más descabelladas, haciendo durante muchos años las delicias del público poco culto y de buena fe. Muchas de sus obras, publicadas al principio en el *Petit Journal*, han sido traducidas á diversos idiomas y muy especialmente al castellano. Para dar una idea de la fortuna que logró, bastará decir que en 1881 se incendió parte de su hotel, valuándose las pérdidas en 400,000 francos. Sus novelas más populares son: *Les chevaliers du lansquenet* (1847), *Les viveurs d'autrefois* (1848), *Les amours d'un fou* (1849), *Le brelan de dames* (1849), *Le coup noir*, *Le vicomte Raphaël*, *L'épée du commandeur*, *Mademoiselle Lucifer*, *Geneviève Galliot*, *Le fil d'Ariane*, *Les oiseaux de nuit*, *Les valets de coeur*, *Les fils de famille*, *Les confessions d'un bohème* (1850), *La reine de Saba*, *Un roi de la mode*, *Le club des hirondelles*, *L'auberge du Soleil d'or* (1853), *Un gentilhomme de grand chemin* (1854). *Les amours de Vénus*, *La perle du Palais Royal*, *Les filles de plâtre*, obra perseguida y condenada por atentatoria á la moral (1855); *Les viveurs de Paris* (1856), *L'officier de fortune* (1857), *Souvenirs intimes d'un garde du corps* (1857), *La maison rose*, *Le compère Léroux*, *La fille du meurtrier*, *Le Moulin Rouge*, *La voyante*, *La femme de paillasse*, *Le ventriloque*, *La vicomtesse germaine*, *Le secret de la comtesse*. *Le chalet des lilas*. *Une dame de pique*, *Le dernier des Courtenay*. *Les filles de bronze*, *Les viveurs de province* (1859-60), *La gitane* (1860), *Un amour maudit* (1861), *Les marionnettes du diable* (1861), *Les compagnons de la Torche* (1862), *La reine de la nuit* (1863), *Les pirates de la Seine* (1864), *Les enfers de Paris* (1865), *La maison maudite* (1867), *Les drames de l'adultère* (1873), *Les tragédies de Paris* (1874), *La sorcière rouge* (1876), *Sa Majesté l'argent* (1877), *Les drames du mariage* (1878), *Le médecin des folles* (1879), *Le fiacre n.° 13* (1880), *Jean Jeudi*, *Justice* (1880), *La baladine*, *Soeur Suzanne* (1880), *Les amours d'Olivier* (1881), *La fille de Marguerite*, *Le secret de Titan*, *Le dernier duc d'Hallali*, *Simone et Marie*, *Deux amours*, *P. L. M.*, *la belle Angèle*, *Rigolo*, *Les yeux d'Emma Rose*, *Le roman de la*

misere, La marchand de diamants, Une famille parisienne, Fille de courtisane, La tireuse de cartes, La fille du fou, La dame auxime randes, La maîtresse masquée (1881), *Son Altesse l'amour* (1881), *Les pantins de Mme le Diable* (1882), *Madame de Trèves* (1882), *Les amours de province* (1884), *La demoiselle de compagnie* (1884), *La porteuse de pain* (1885). *Le crime d'Asnières* (1885), *Les filles du saltimbanque* (1886). *Les dessous de Paris,* serie que comprende varias novelas; *Les débuts d'une étoile* (1888), *Le gros lot* (1888), *La fée des saules* (1888), *Le mariage de Lascar* (1889), *Marâtre* (1890), *Trois millions de dot* (1891), *La voleuse d'amour* (1894). *Chanteuse des rues,* etc., varias de las cuales son en extremo libres. Además, dió al teatro gran número de producciones, solo ó en colaboración, la mayoría arreglos de sus novelas.

Montepin (Juan Francisco). *Biog.* Jesuíta francés, n. y m. en Bagé, departamento del Ain (1704-1789?). Fué profesor de hebreo en Lyón y de matemáticas en Dole. Compuso las siguientes obras, que se publicaron casi todas anónimas: *Traité de la poésie française* (1740), *Histoire de l'Hostie miraculeuse de Paris, de Dijon et de Favernai* (1754); *Histoire abrégée des merveilles opérées dans la Ste. Chapelle de N. Dame de Gray* (1752), *Origine de l'image miraculeuse de N. D. de Gray* (1770), y *Entretiens avec Jésus-Christ dans l'Eucharistie* (1776). También publicó é ilustró con notas una edición de las fábulas de Fedro.

MONTEPÍO. m. Monte pío. (V. Monte.) ‖ *Perú.* Viudedad.

Montepío. *Der.* Son los montepíos fondos, cajas ó depósitos de dinero, formados con descuentos ó aportaciones de los haberes de los individuos de algún cuerpo ó clase, para auxiliarles en caso de vejez ó enfermedad ó pensionar á sus viudas ó huérfanos. Unos han sido ó pueden ser establecidos directamente por el Estado en beneficio de sus funcionarios, y otros se deben á la iniciativa particular de las clases ó entidades sociales, aunque ordinariamente también éstos tienen autorización del Gobierno, previa aprobación de sus estatutos, con lo cual adquieren carácter oficial.

El primer Montepío establecido en España (prescindiendo de las Cajas de Socorro que ya tenían los antiguos gremios) fué el *militar,* creado el 20 de Abril de 1761 por Carlos III, á propuesta de Esquilache, para aliviar la situación en que quedaban las viudas y los huérfanos de las clases militares. Fundóse con descuentos que se hacían á todas las clases militares (aun á las que no tenían opción á las pensiones), aplicándosele también las herencias de los militares muertos *ab intestato* sin dejar parientes. Se reorganizó y reglamentó por R. C. de 1.° del Enero de 1796, estando todavía hoy vigentes los capítulos VII y VIII de este Reglamento.

A imitación del Montepío militar, fueron estableciéndose otros por el Estado á beneficio de los empleados civiles y sus familias, y así fueron creándose los siguientes:

Montepío de ministerios, para los *ministros de los tribunales superiores.* Se estableció por R. D. del 12 de Enero de 1763, con las medias anatas que debían satisfacer los referidos ministros por el aumento de sueldos que les otorgó el mismo R. D., dos mesadas de los que fallecían, media mesada anual de descuento á cada ministro y algunas otras deducciones. Por el Reglamento del 7 de Febrero de 1770 se fundó, también con descuentos, el *Montepío de ministros de Ultramar.*

Montepío de oficinas (Montepío de oficinas de Hacienda y del Ministerio), fundado, con descuentos en los sueldos, por R. C. del 27 de Abril de 1764 y reglamentado nuevamente el 26 de Junio de 1797. En virtud del Reglamento del 18 de Febrero de 1784 se estableció, en igual forma, el *Montepío de oficinas de Ultramar.*

Montepío de loterías. Se fundó, igualmente con descuentos de los sueldos de los empleados del ramo, por el Reglamento del 5 de Septiembre de 1777.

Montepío de empleados en las fábricas y minas de azogue de Almadén. Establecido, con fondos de igual procedencia, por Reglamento del 23 de Junio de 1778.

Montepío de las oficinas de Correos, creado por R. D. del 22 de Diciembre de 1785.

Montepío de corregidores y alcaldes mayores. Fué creado por R. D. del 7 de Noviembre de 1790 (ley 33, tít. XI, lib. VII de la Novísima Recopilación), con, entre otros fondos, la mitad de los sueldos y consignaciones de las vacantes y con el importe de la media anata de todos los títulos de capitanes á guerra que expedían dichos corregidores y alcaldes. Al variarse la organización judicial, tomó este Montepío la denominación de *Montepío de jueces de primera instancia.*

Fueron, pues, los Montepíos en su principio instituciones legales y obligatorias bajo el amparo y protección del Gobierno. Todas ellas (con excepción del Montepío de corregidores, por el escaso movimiento de su personal) llegaron á reunir cuantiosos fondos, especialmente el Montepío militar. Esto les perdió. Los gobiernos de protectores se convirtieron en expoliadores y ante los apuros del Tesoro no encontraron mejor remedio que incautarse de los fondos de los Montepíos, incorporando éstos al Tesoro, que desde entonces recibió las aportaciones y tomó sobre sí el pago de las pensiones. De modo que los descuentos vinieron á convertirse en un impuesto y las pensiones en una obligación del Estado. Más adelante, y regularizado el sistema de presupuestos, se suprimieron los descuentos por razón de Montepío, reputándose las pensiones como una carga de Justicia que pesa sobre el Tesoro. Este régimen se hizo extensivo al Montepío de jueces de primera instancia en 1851 y al Montepío militar el 23 de Febrero de 1857; y como se hubiera establecido un *Montepío de la Real Casa,* también éste fué sometido al mismo régimen por R. O. del 14 de Enero de 1871 con arreglo al dictamen de las Cortes Constituyentes del 14 de Junio de 1870. Esto es lo vigente en la actualidad, existiendo sobre la materia numerosísimas disposiciones que urge codificar para que cese el enmarañado caos que constituyen. A continuación se indican las principales, distinguiendo el Montepío militar de los Montepíos civiles.

1. *Montepío militar.* Tienen derecho á pensión del Montepío, con sujeción á las reglas vigentes de su Reglamento, las viudas, hasta que contraigan segundas nupcias; los huérfanos, hasta la mayoría de edad ó terminación de carrera los varones, y hasta su casamiento las hembras; y las madres viudas si no existen los anteriores derechohabientes. Para legar el derecho á pensiones del Montepío era antes necesario haberse casado siendo capitán graduado en las armas ó cuerpos militares, ó poseyendo 40 escudos vellón de sueldo mensual en los cuerpos políticos. Esta diferencia, perpetuada á tra-

vés de la historia, pese á las evoluciones de la organización militar, dió origen al absurdo, por ejemplo, de que un oficial de infantería necesitase casarse de capitán para dejar pensión, y uno de intendencia la dejase en el momento de salir oficial. En su virtud la ley del 22 de Julio de 1891 estableció que todos los que ya estuviesen casados y falleciesen llevando doce años de servicio, ó los que se casasen de subalternos, pero llevando ese tiempo de servicio, legasen pensión de Montepío y la Ley del 9 de Enero de 1908 declara que todos los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada, en activo, en reserva ó retirados, dejan derecho á pensión á sus familias, siempre que al fallecimiento lleven *doce años de servicio efectivos;* mas para ello es preciso se haya contraído el matrimonio legalmente. Aparte de esto, tienen derecho á pensión las familias de generales, jefes, oficiales, clases de tropa y soldados, que fallezcan en campaña ó á consecuencia de las heridas recibidas en ella, para cuyas pensiones establece una tarifa especial la Ley del 8 de Julio de 1868.

La tarifa del Montepío militar en tiempo de paz es la siguiente:

Capitán general	3,750	pesetas
Teniente general	2,500	»
General de división	2,062'50	»
» de brigada Coronel	1,650	»
Teniente coronel	1,250	»
Comandante	1,125	»
Capitán	625	»
Primer teniente	470	»
Segundo teniente	400	»

Las pensiones para familias de los muertos en acción de guerra ó como consecuencia de la campaña, son estas otras:

Teniente general con mando en jefe	5,000	pesetas
Teniente general sin mando	4,500	»
General de división	3,500	»
» de brigada	2.500	»
Coronel	2.372'50	»
Teniente coronel	1,825	»
Comandante	1,642'50	»
Capitán	1,277'50	»
Primer teniente	821'25	»
Segundo teniente	638'75	»
Sargento	547'50	»
Cabo	273'75	»
Soldado	182'50	»

Los individuos de la *Marina de guerra* están incorporados al Montepío militar por Decreto del 20 de Abril de 1872, en el cual (*Gaceta* del 2 de Mayo) se hallan recopiladas las principales reglas vigentes en cuanto á éste y relativas al modo de percibir la viuda y los hijos la pensión, pérdida del derecho á ésta y otros extremos con arreglo al capítulo VIII del Reglamento de 1796 y disposiciones complementarias.

2. *Montepíos civiles.* El percibo de las pensiones se rige por la Instrucción del 26 de Diciembre de 1831, la Ley de presupuestos del 26 de Mayo de 1835, la del 12 de Mayo de 1837, el Real decreto del 28 de Diciembre de 1849, la Instrucción del 10 de Febrero de 1850, la R. O. del 21 de Mayo de 1851, el Decreto-Ley del 22 de Octubre de 1868, la Ley de presupuestos del 6 de Agosto de 1873, las RR. OO. del 7 de Agosto, y 12 de Noviembre de 1875, 8 y 19 de Enero y 4 de Junio de 1876 y 11 de Junio de 1882, Instrucción del 25 de Febrero de 1885, R. O. del 13 de Mayo de 1903 y otras menos importantes, así como por la Legislación general de clases pasivas, que debe consultarse en el artículo Pasivas (Clases).

Siendo imposible descender á detalles, dado el carácter de esta Enciclopedia, he aquí los extremos más interesantes de las citadas disposiciones.

Quiénes tienen derecho á pensión. Son: 1.° La viuda y los hijos legítimos de todo funcionario que tenga la categoría de oficial de la Real Hacienda, ora fallezca éste en activo ó cesante (cuando no haya renunciado el destino por voluntad propia: R. O. del 29 de Diciembre de 1850) ó jubilado. Las clases de oficiales son las que tengan sueldos iguales á las 11 que establecía el R. D. del 7 de Febrero de 1827, con sueldos desde 24 hasta 3.000 reales (artículo 7.° de la Instrucción del 26 de Diciembre de 1831, á la que se referirán las citas de artículos cuando no se exprese otra cosa); pero es de advertir que por el art. 20 de la Ley del 3 de Agosto de 1866 se ha dispuesto que sólo tienen derecho á pensiones de Montepío los empleados civiles con sueldo de 800 escudos para arriba (hay de 1.500 pesetas inclusive, en adelante); 2.° A falta de viuda y de hijos (é hijas) legítimos, los hijos naturales legalmente reconocidos (art. citado, que habla de «hijos» en general, interpretado por el art. 54 del Proyecto del 20 de Mayo de 1862, la R. O. del 5 de Junio de 1867 y núm. 3.° de la regla 1.ª de la R. O. del 7 de Agosto de 1875; en contra de esta interpretación puede alegarse, para sostener la novigencia del derecho de los hijos naturales, el número 3.° de la R. O. del 25 de Septiembre de 1868, y el art. 13 del Decreto-Ley del 22 de Octubre del mismo año). A los Montepíos de ministerios y oficinas han ido siendo incorporados multitud de clases de funcionarios; pero esta incorporación, para que sea válida, es preciso que sea objeto de una ley expresa, pues de lo contrario carece de valor y efecto (art. 12, § 2.° del Decreto-Ley del 22 de Octubre de 1868) y así lo ha declarado el Tribunal de lo Contencioso en múltiples ocasiones. Incorporaciones hechas en virtud de una ley son, entre otras, las de todos los empleados de los Cuerpos colegisladores y de los funcionarios de Fomento (Leyes del 4 de Junio de 1908). Las viudas y huérfanos de empleados no incorporados á los Montepíos no tienen derecho á pensión de éste; pero sí á *pensiones del Tesoro,* si bien éstas se hallan en suspenso. V. Tesoro (Pensiones de).

Cuantía de las pensiones. Varía en proporción del sueldo que el funcionario haya percibido en los dos últimos años (el disfrutado por menos tiempo no produce efecto para derechos pasivos), con arreglo á la escala siguiente (art. 14):

Sueldos — Pesetas	Pensiones — Pesetas	Sueldos — Pesetas	Pensiones — Pesetas	Sueldos — Pesetas	Pensiones — Pesetas
10,000	1,750	4,000	875	1,500	375
8,750	1,625	3,500	825	1,250	312'50
7,500	1,500	3,000	750	1,000	250
6,000	1,250	2,500	625	750	187'50
5,000	1,125	2,000	500		

La R. O. del 13 de Mayo de 1903 dispuso con carácter general que la pensión correspondiente á los

sueldos de 3,000 á 1,500 pesetas, ambos inclusive, fuese de la *tercera parte* de éstos (en vez de la cuarta, como venía siendo). Esta R. O. fué dejada en suspenso por la del 13 de Enero de 1904 ínterin no se dictase una ley general de clases pasivas; pero la Ley del 4 de Junio de 1908, dictada para los funcionarios de Fomento, la restituyó su vigor, otorgándola, además, carácter de ley (art. 14), y si bien puede surgir la duda acerca de si esto será sólo para dichos funcionarios, creemos que al otorgarse el carácter de ley á la mencionada R. O., quiso hacérsela de aplicación general para los funcionarios de los distintos ministerios.

Reglas sobre percibo de pensiones. Percibirán toda la pensión las viudas cuando no queden hijos, y también cuando los tuviesen, á condición de educarlos y sustentarlos. Cuando no quede viuda, corresponderá toda la pensión á los hijos, y cuando además de la viuda queden hijos de dos ó más matrimonios, se dividirá la pensión dando la mitad á la madre y la otra mitad á sus hijos propios é hijastros (art. 16).

Si la viuda muere ó toma nuevo estado, pasa la pensión á los hijos, y según que éstos vayan cesando en su goce, irá recayendo de unos en otros (artículo 17). Para la acumulación debe instruirse expediente en que se haga constar la causa de la misma y la fecha en que cesa en el percibo el partícipe cuyo derecho se transmite (R. O. del 11 de Junio de 1882 y arts. 39-41 de la Instrucción del 25 de Febrero de 1885). Las pensiones en que haya más de un partícipe, son colectivas en su dependencia del Tesoro. En caso de haber viuda é hijos, el percibo de la pensión corresponde á la primera, que tiene la obligación de compartirla con sus hijos conforme á los reglamentos; si hubiese necesidad de dividirla entre una y otros, la percibirá íntegra la persona que legalmente autoricen al efecto. Las pensiones que correspondan á los huérfanos por no haber viuda ó por transmisión de los derechos de ésta, se satisfacen al representante de todos como si se tratase de un solo acreedor, siendo de su cuenta hacer entre sí efectiva la parte que á cada uno corresponda. El saldo que resulte de las viudedades cuando se incapacite la viuda para el percibo de la pensión por pasar á segundas nupcias, debe abonarse á la misma, y si resulta por fallecimiento, el saldo que deje es transmisible á los herederos ó su representante (R. O. de 21 de Mayo de 1851). Las pensiones de las viudas se llaman *viudedades,* las de los hijos *orfandades,* y las de las hijas *dotes.* Para el percibo de la pensión en el extranjero se precisa previa autorización por la Dirección general.

Los hijos varones sólo pueden disfrutar la pensión hasta que cumplan la edad de veinte años (el artículo 9.° de la Ley de Presupuestos de 1873 prorroga el percibo de las orfandades de varones hasta los veintiún años), entren en sacerdocio, profesen en religión, se casen ú obtengan destino con sueldo del Tesoro igual ó mayor que la pensión (ó parte de ella) que perciban, y si el sueldo fuere menor sólo tendrán derecho á la diferencia en tanto que por cualquier causa no pierdan el derecho á la pensión (art. 18). Por excepción se abonará la pensión después de la edad marcada á los dementes ó imposibilitados, siempre que la demencia ó imposibilidad, notoria ó legalmente calificada, proceda de edad anterior á la indicada (art. 19).

Las hijas tienen derecho á la pensión hasta que se casen (art. 20).

El art. 12 de la Ley de presupuestos del 15 de Junio de 1865 ha declarado compatibles el percibo de las pensiones de las viudas é hijas con el estado religioso; pero esto parece que debe haber sido derogado por el Decreto-Ley del 22 de Octubre de 1868, cuyo art. 12 manda aplicar á la letra la Instrucción de 1831 [que suprime el derecho á pensión cuando las huérfanas profesen en religión (art. 20) ó la viuda tome estado (art. 17)], así como el 13 deja en suspenso las disposiciones de las leyes de presupuestos de 1864 y siguientes. Claro está que en todo caso deben respetarse los derechos adquiridos.

Vuelven á recobrar el derecho á la pensión las viudas sin hijos y las huérfanas que por ser únicas al fallecimiento de su padre ó por haber recaído en ellas el derecho de los otros partícipes, lo tengan á toda la pensión, cuando, después de haberse casado, fallezcan sus maridos, á menos que por el fallecimiento de éstos adquieran derecho á otra pensión igual ó mayor; pero no revive el derecho de las viudas que se casan teniendo hijos que las sucedan, ni el de las huérfanas que sólo fueren copartícipes de la pensión al tiempo de contraer matrimonio (art. 21).

Forma de solicitar las pensiones. Para obtener la pensión debe la viuda ó el representante legal de los hijos, si sólo quedasen éstos, solicitarla, dentro del plazo de cuatro meses, de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, por conducto del correspondiente delegado de Hacienda. En todo caso se expresará la fecha del fallecimiento del causante, el nombre, edad y estado de los hijos legítimos que haya dejado, la fe de muerte de aquél, la de casamiento, la de bautismo de los hijos, las que acrediten el estado de éstos, documento bastante que pruebe la no colocación de los varones, y la continuación de la viuda en la viudez. En la solicitud debe expresarse el domicilio del solicitante ó designar persona en Madrid que lo represente (art. 23).

Las pensiones de Montepío, en especial de las clases militares, suman una importantísima cantidad, que pasa bastante de 30.000,000 de pesetas anuales. Urge liberar al Presupuesto del Estado de esta carga, y para ello no hay otra solución que la fundación de Montepíos sobre la base de cooperación de los mismos funcionarios y en relación con el Instituto Nacional de Previsión. Es de advertir que si bien se suprimió á los empleados el descuento por razón de Montepío, ese descuento ha vuelto á renacer, en proporción onerosísima como impuesto sobre los sueldos, si bien existe el proyecto de suprimirlo (Octubre de 1917) mientras dure la carestía de la vida producida por la guerra casi mundial, y dado lo exiguo de los sueldos. Que éstos sean lo que deben de ser y sin descuentos y que los mismos funcionarios formen nuevamente sus Montepíos. Todo ello puede realizarse sin gravamen, antes al contrario, con gran beneficio para el Tesoro. V. Funcionario y Pasivas (Clases).

3. De carácter particular ó privado existen numerosos Montepíos, algunos de ellos reconocidos ó autorizados oficialmente por el Estado. Tal ocurre con el recientísimo de la *Marina Mercante Nacional,* autorizado por R. O. de Agosto de 1917. También se trata de fundar un *Montepío del Clero,* llevándose muy adelantados los trabajos.

MONTEPORZIO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Pésaro y Urbino, dist. de Pésaro, sit. á oril. del Cesano, tributario del Adriático: 620 h. (2.300 con el mun.).

Montepulciano. — Palacio de Ser Natale, por Antonio San Gallo. (1550)

Monteporzio Catone. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia, dist. y á 20 kms. de Roma, junto á las fuentes de un tributario del Teverone; 1,700 h. (1,990 con el mun.). En la colina próxima al lugar existen las ruinas de una villa que se dice perteneció á Catón de Utica.

MONTEPRANDONE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Ascoli Piceno, á 5 kms. del Adriático; 1,000 h. (4,000 con el mun.).

MONTEPUES. *Geog.* Río de Mozambique. V. Matepuise.

MONTEPULCIANO. *Vinic.* Vino exquisito que se produce en la ciudad italiana de su nombre y en su comarca.

Montepulciano. *Geog.* Lag. de Italia, prov. de Siena, dist. de Montepulciano, á 10 kms. de la ciudad de este último nombre. Des. en el Chiana (V. esta palabra).

Montepulciano. *Geog.* Dist. ó circondario de la prov. de Siena (Italia). Comprende 15 municipios con 70.200 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 627 m. s. n. m., á 10 kms. del lago de Chiana ó de Montepulciano; 3,500 h. (14,000 con el mun.). La calle principal de la población es el Corzo, en el que hay un soberbio palacio de elegante arquitectura. Entre las iglesias figuran la catedral y el templo dóble de la Misericordia que ningún interés artístico ofrecen, exceptuando un bello mausoleo existente en el último. En un montículo vecino á la ciudad se eleva la iglesia de la Madonna di San Biagio del siglo xvi. construída con bloques de hermoso mármol amarillo. Son, además, dignos de citarse la Casa Consistorial y el Museo de antigüedades etruscas, con notables colecciones. La industria de Montepulciano consiste principalmente en la elaboración de vinos, que gozan de gran fama en toda Italia. Hay también manantiales de aguas ferruginosas. Tiene Montepulciano est. en la l. f. de Florencia á Roma. Montepulciano perteneció antiguamente á la dióc. de Arezzo; en 1480 fué creada

Montepulciano. — Palacio municipal

praelatura nullius, y en 1561, sede episcopal. En la actualidad depende directamente de la Santa Sede.

Montepulciano (Santa Inés de). *Hagiog.* Véase Inés de Montepulciano (Santa).

MONTER (Segismundo). *Biog.* Jurisconsulto y magistrado español (1625-1705). Estudió en el Colegio Mayor de San Vicente de Huesca y luego ejerció con provecho la profesión de abogado en Zaragoza, ingresando más tarde en la magistratura, y siendo primeramente abogado ordinario y asesor del reino. Fué después consultor de la Inquisición (1677), asesor de la bailía general de Aragón (1680), juez de enquestas, lugarteniente de la corte del Justicia de Aragón, alcalde de la casa y corte, visitador de las reales casas de Monteareagón y de San Juan de la Peña, insaculador general (1694), regente del Supremo Consejo de Aragón y Justicia mayor del reino en Octubre de 1700, siendo él quien tomó juramento de observancia de los fueros del mismo á Felipe V. Sirvió con celo é inteligencia todos los cargos, por lo que recibió el hábito de Alcántara y el título de marqués, y fué hombre docto y equitativo. Escribió un *Manifiesto en que se declaran algunos motivos jurídicos y forales, que persuaden de la facultad política de las Universidades en señalar precio, no sólo á lo comestible, sino también á las demás mercaderías que se exponen venales* (Zaragoza, 1677), y *Ordinaciones reales de la ciudad de Barbastro* (Zaragoza, 1696).

Monter de la Cueva (Martín). *Biog.* Jurisconsulto español, n. en Huesca en la primera mitad del siglo XVI y m. á principios del siguiente. Estudió primero en la Universidad de su ciudad natal y luego en el Colegio de San Clemente de los Españoles de Bolonia (1565), en cuya población enseñó Derecho, siendo nombrado en 1580 catedrático de dicha Facultad en la Universidad de Huesca. Fué luego sucesivamente lugarteniente del Justicia de Aragón, consejero en las Salas criminal y civil de la Real Chancillería de Aragón, fiscal del Supremo Consejo de Aragón (1600) y regente del mismo. Se le debe:

Montepulciano.—Palacio aviñonés. (Siglo XVI)

Ad Rubricam ff. soluto Matrimonio Commentario (Bolonia, 1570), *In Rubric., etc., L. j. ff. De officio ejus Repetitio* (Bolonia, 1571), *In titulum de Pactis Commentaria* (Huesca, 1580), *Propugnaculum pro Gymnasio Urbis Oscensis adversus erectionem Universitatis Caesar Augustanae pleno usu scientiorum* (Huesca, 1585), *Decissiones sacrae regiae Audientiae Causarum civilium Regni Aragonum. Discursu theoricae, etc.*, y *Practico compactarum* (Zaragoza, 1598).

Montepulciano.—San Blas
Proyecto de Antonio de San Gallo. (1550)

MONTERA. (Etim.—De *monte.*) f. Prenda para abrigo de la cabeza, que regularmente se hace de paño: se forma de varias hechuras, según el uso de cada provincia. ‖ Cubierta convexa que tapa la caldera de un alambique, y reune los vapores de la destilación para que entren en el serpentín.

Ponerse á uno, ó una cosa por montera. fr. fig. No hacer caso; ser un egoísta, un despreocupado.

Montera. f. Mujer del montero.

Montera. *Mar.* Vela triangular ó cuadra que algunos veleros largan por encima de los sobrejuanetes, en los buenos tiempos. Actualmente son velas raramente usadas. Se denomina también monterilla y so-sobre. Esto último más bien cuando es trapezoidal.

Montera. *Min.* Masa de óxido de hierro que suele encontrarse en la parte superior de muchos criaderos de mineral, como ocurre en los de piritas de las provincias de Sevilla y Huelva. A esta zona de los criaderos han dado los alemanes el nombre de *eisenhut* (sombrero de hierro) y el vocablo ha sido traducido y aceptado en casi todos los idiomas.

Montera. *Vid.* y *Arquit. urb.* Cubierta de cristales de un patio, escalera ú otra parte de un edificio para dar paso á la luz y evitar el agua de lluvia. La montera suele ir cubierta de una armadura de hierro que sostiene una alambrera para resguardo de los vidrios.

MONTERADO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Ancona, junto á la rib. der. del Cesano, tributario del Adriático; 230 h. (1.120 con el mun.).

MONTE-RAMO (Santa María de). *Hist. rel.* Abadía de la orden del Cister, en el obispado de Orense, á 5 leguas de distancia de Monforte de Lemos. Fué fundación de la reina doña Teresa de Portugal, hija de Alfonso VI de Castilla, la cual, por los años de 1124, hizo donación á los monjes del lugar llamado *Ribera Sagrada,* en donde se asentó primeramente el monasterio. En su principio créese que

fué esta abadía de monjes negros, lo cual se colige [illegible] de que no se unió á la orden del Císter hasta el año de 1142, y fué primero dedicada á San Juan para cambiar más tarde de advocación y aparecer con el nombre de Nuestra Señora, según la costumbre comunmente seguida por los monjes cistercienses de dedicar á la Santísima Virgen todos sus monasterios. Fueron monjes venidos de Claraval y enviados por el mismo san Bernardo, los que tomaron posesión de este monasterio al mismo tiempo que [illegible] las otras abadías cistercienses de Melón, Melón y Sobrado. Según atestigua Jongelin, el monasterio de Monte-Ramo era, en su tiempo, un célebre Seminario de Filosofía para los monjes de la orden. Le estaban sujetos los tres Prioratos de San Fructuoso, San Adrián y Castro del Rey, además de los monasterios anexos de San Martín de Piñera y San Miguel de Ribas del Sil.

MONTERBLANC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Morbihan, dist. de Vannes, cantón de Elven, á 100 m. s. n. m., 1.[illegible] h. Capilla de Nuestra Señora de [illegible] con bajos relieves y pila de agua bendita del siglo xv.

MONTERCHI. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Arezzo, entre el Cerfone y el [illegible], afl. del Tíber; 590 h. [illegible] con el mun.

MONTERDE. *Geog.* Mun. de 3[illegible] e. y [illegible] h., formado por el lug. de su nombre y 213 casas diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Teruel, p. j. de Albarracín, sit. al pie de un cerro; terreno montuoso. Cereales y patatas. Ganado.

MONTERDE. *Geog.* Mun. de [illegible] e. y [illegible] h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Llumes, granja agrícola á.	6	28	28
Monterde, lugar de.	—	296	[illegible]
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	273	24

Corresponde á la prov. de Zaragoza, p. j. de Ateca, dióc. de Tarazona, sit. en terreno montuoso, bañado por los ríos Piedra y [illegible]. Cereales, legumbres y vino. Aguardientes.

MONTERDE. *Geog.* Arr. de Méjico, Est. de Chihuahua, dist. de Arteaga; des. en el río Chinipas. ‖ Sierra de los mismos Est. y dist. ‖ Pobl. de los mismos Est. y dist., mun. de Guazapares; 200 h.

MONTERDE (JERÓNIMO). *Biog.* Religioso mercedario y escritor español, n. en la villa de Benasau en la primera mitad del siglo XVII y m. en Valencia en 17[illegible]. [illegible] en 1652 [illegible] y [illegible] estudios y [illegible] los títulos de [illegible] y maestro en teología. Fué rector del convento de San Pedro Nolasco, comendador de los conventos de [illegible] y Valencia [illegible]. [illegible] Santas Escrituras [illegible] Santo Pontífice, al rey de Francia, y á otros príncipes cristianos, para que [illegible] *Reverendísimo P. M. Fr. Pedro Salazar, Maestro General de la Orden de la Merced acerca del Decreto* [illegible] *Lugares Santos* (Valencia, 168[illegible]); *Literal [illegible] del [illegible] y [illegible] y Oráculo Abdías, á favor de la Monarquía de España, [illegible] el tiempo según el valor de las letras Hebreas y Latinas...* (Valencia, 168[illegible]) y *Theologia Expositiva Syllogistica, juxta textum [illegible], complectens litteralem expositionem, singulares observationes, et difficultates selectas, [illegible] in forma syllogistica, et [illegible]* (Valencia, 1698-170[illegible]).

MONTERDE (MARIANO). *Biog.* General mejicano, n. en Méjico (1789-1861). En 1812 sentó plaza como voluntario en la compañía de alabarderos, y en 1821 se vió obligado á huir de la capital, é ingresó en el ejército de Itúrbide, haciendo á sus órdenes toda la campaña de la Independencia, en la que ganó el empleo de alférez. Terminada aquella guerra, reanudó sus interrumpidos estudios, sin abandonar por ello el ejército, en el que obtuvo el empleo de segundo ayudante del estado mayor general. Destinado luego á Veracruz, se ocupó allí en obras de fortificación [illegible] á hacer capitular á los españoles que se hallaban en el castillo de San Juan de Ulua. En 1830 fué nombrado jefe superior político del territorio de la Baja California, que consiguió pacificar con su tacto y acierto. Diputado en 1832 y en 1835, al ser clausurado el Congreso pasó al cuerpo de ingenieros con el empleo de teniente coronel, y en 1837 fué nombrado subdirector jefe de estudios del Colegio Militar. Ascendió á coronel en 1841, fué nombrado en 1842 gobernador y comandante general del distrito de Chihuahua y al año siguiente gobernador constitucional electo del mismo. Se distinguió especialmente en 1843 al rechazar la agresión de los sublevados de Texas que habían invadido Nuevo Méjico; fué nombrado en 1846 director del Colegio Militar que organizó para la defensa, consiguiendo así que en 1847 durante la invasión americana, el edificio no sufriera grandes desperfectos. Hecho prisionero por los americanos, no tardó en recobrar la libertad, volviendo á encargarse de la dirección del Colegio Militar. En 1857 ascendió á general de brigada, y en 1859 fué nombrado comandante general del distrito é individuo de la Junta de Notables, que presidió algunas veces.

MONTERDE LÓPEZ DE ANSÓ (MIGUEL). *Biog.* Sacerdote y escritor español, n. en Aguarón (Zaragoza) y m. en Zaragoza (1730-1791). Estudió en la Universidad de aquella ciudad, y en 1753 se doctoró en leyes, obteniendo en 1756 una canonjía en el Santo Sepulcro de Calatayud, de cuya iglesia fué [illegible] desde 1787 hasta 1791. Era hombre de gran ilustración, sobre todo en materias históricas, y [illegible] gran número de obras manuscritas de las que citaremos: *Memorias de la Celtiberia*, en las que trata del origen de los primitivos habitantes de España con gran acopio de datos y noticias; *Tratado sobre la [illegible] Episcopal de Tarazona*; *Antigüedades de la Orden del Santo Sepulcro*, que contiene todos los [illegible] para una historia de dicha orden; *Memorias de los varones de Bilbilis y de Calatayud*, [illegible] *sobre los estudios públicos; Memorias de Calatayud, Noticias fundamentales de Bilbilis, Del origen de las* [illegible] *De* [illegible]

tes genealógicos, y *De las antigüedades eclesiásticas de Calatayud y su territorio*.

MONTERDE REAL (CRISTÓBAL JUAN). *Biog.* Escritor y religioso jerónimo español, n. en Valencia (1564-1630). Después de terminar sus estudios de derecho, fué ministro civil de la Audiencia de su ciudad natal, visitador y regente de la de Mallorca y abogado patrimonial y asesor del lugarteniente general de la orden militar de Montesa, de la cual era caballero. Estando casado con su tercera esposa Josefa Salvador ingresó en el monasterio de Nuestra Señora de la Murta, de la orden de San Jerónimo (1616) del cual llegó á ser prior. Se le debe: *Juris responsum pro jurisdictione religionis Montessanae* (Valencia, 1594), *Responsum in causa collectae impositae pro reparatione fluminis Guadalaviar* (Valencia, 1595), *Juris responsum de concessione Baroniae de Alcantara, ac oppidorum Benexides et Rafol Regni Valentiae* (Valencia, 1596): *Alegación sobre la muerte del doctor don Jerónimo Valeriola* (Valencia, 1607), y *Alegación, por la jurisdicción de la orden de Montesa, en favor de don Juan de Próxita* (Valencia, 1609).

MONTERDE Y DOVAN (MARTÍN). *Biog.* Teólogo y religioso dominico español, n. en Concud (Teruel) en 1811 y m. en el convento de Corias en 1893. Estudió latinidades en Teruel, de cuyo Seminario fué vicerrector. Se graduó de Sagrada Teología en Valencia y fué catedrático de lógica, examinador sinodal y confesor del obispo de la diócesis, rector de teología dogmática del Colegio de Corias y presidente del convento de San Esteban de Salamanca. Viajó por Asia, se distinguió por su celo y caridad en la epidemia colérica de 1885 prestando auxilios á los enfermos de Calatayud, y obtuvo el sagrado y supremo magisterio de teología. Desempeñó cargos importantes en su orden y fué orador de altos vuelos.

MONTEREALE. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Aguila, dist. de Aguila degli Abruzzi, junto á las fuentes del Poterno, que des. en el Adriático con el nombre de Pescara; 790 h. (5,400 con el mun.).

MONTEREALE CELLINA. *Geog.* C. de Italia, prov. de Udina, dist. de Pordenone, junto al Cellina, tributario del Livenza por el Medina; 1.200 h. (4.000 con el mun.).

MONTEREAU. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Loiret, dist. de Gien, cant. de Ouzouer-sur-Loire, junto á uno de los brazos originarios del Solin, á 125 m. s. n. m.; 210 h. (1,030 con el mun.).

MONTEREAU (PEDRO DE). *Biog.* Arquitecto francés del siglo XIII, n. probablemente en Montereau. Encargóle Luis IX la construcción de varios edificios religiosos, entre ellos: la capilla del castillo de Vincennes; el refectorio de la antigua abadía de *Saint Martin de Champs* (hoy Conservatorio de Artes y Oficios); el dormitorio, sala capitular y capilla de Nuestra Señora de la abadía de *Saint Germain des Près;* la capilla de Montereau (1245-48) con dos iglesias superpuestas. Pedro de MONTEREAU murió en París el 16 de Marzo de 1266 y fué enterrado en la iglesia de *Saint Germain des Près*.

MONTEREAU-FAUT-YONNE. *Geog.* Cantón del dep. del Sena y Marne (Francia), dist. de Fontainebleau. Consta de 14 municipios, con 13,400 habitantes. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 52 m. s. n. m., junto á la confl. del Sena y el Yonne, á 20 kms. de Fontainebleau; 7,100 h. Posee una bella iglesia-colegiata de los siglos XIII al XVI, y cuya fachada es de estilo Renacimiento. Entre los dos puentes, tendidos sobre el Sena y el Yonne, existe un monumento á Napoleón I, obra del general Pajol, hijo. Hay en la ciudad Tribunal de Comercio, Asilo para militares inválidos, Colegios municipales y teatro. La industria consiste en la fabricación de porcelanas, loza azul, ladrillos y tejas de Borgoña, blanco de España, máquinas agrícolas y máquinas de vapor. El comercio en granos, maderas, carbones y ganados es muy activo. Tiene MONTEREAU est. en la l. f. de París á Lyón, con empalme en la de París á Belfort.

Pedro de Montereau, por Bouchard

Historia. MONTEREAU se formó hacia el siglo XI, alrededor de un monasterio que dió su nombre á la nueva población. Uno de los condes de Joigny hizo construir un castillo, transformándose al cabo de poco tiempo el monasterio en colegio de canónigos. En el puente del Yonne fué traidoramente asesinado, el 10 de Septiembre de 1419, Juan *Sin Miedo*, duque de Borgoña, en presencia del delfín, después Carlos VII. Este príncipe, una vez rey, venció á los ingleses, apoderándose de MONTEREAU en 1438 después de un sitio memorable. La ciudad fué tomada y reconquistada varias veces durante las guerras religiosas.

Batalla de Montereau. Se libró esta batalla el día 18 de Febrero de 1814 entre Napoleón I y el ejército austrowurtemburgués que mandaba el príncipe de Wurtemberg. Después que varias otras batallas y combates habían empujado hacia el NE. al ejército prusiano de Blucher, resolvió Napoleón llevar su esfuerzo contra el ejército austriaco dirigido por Schwartzemberg. El 18 de Febrero, por la mañana, el príncipe de Wurtemberg, que mandaba en

Monterey. — Palacio del gobernador

Montereau, fué atacado sucesivamente por la caballería de los generales Pajol y Delort, y luego por varias divisiones de tropas. A las cuatro de la tarde, el emperador en persona hizo tomar por un ataque concéntrico la llanura de Surville, que dominaba á Montereau, y la caballería del general Delort atravesó los puentes de la ciudad y desembocó en la ribera izquierda del Sena, seguido por la división Duhesme. Esta victoria de las tropas francesas costó 7,000 hombres á los austriacos, obligando al mariscal Schwartzemberg á detener su marcha hacia París, concentrando sus fuerzas sobre Troyes. El fausto acontecimiento ha sido conmemorado con la erección del monumento al emperador. El general y escultor Pajol fué el autor del boceto.

MONTEREGALE. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Pavía, dist. de Voghera, junto al Coppa, afl. del Po: 360 h. (1,130 con el mun.).

MONTEREGIO (Juan Malfatti de). *Biog.* Médico alemán, de origen italiano, n. en Lucca y m. en Viena (1775-1859). Comenzó sus estudios en Bolonia, al lado del célebre Galvani, y los acabó en la Universidad de Viena, donde tuvo por maestro á Pedro Frank, del que después fué jefe de clínica. Llegó á ser uno de los más reputados médicos de Viena, cuya Sociedad de Medicina fundó. Se le debe: *Ueber die Wiedergenesung* (1799), *Ueber den Einfluss der Gewonheit in Anwedung des Aderlassens* (Viena, 1801), *Entwurf einer Pathogenie aus der Evolution und Revolution des Lebens* (Viena, 1809), *Studien über die Anarchie und Hierarchie des Wissens, Mit besonderer Beziehung auf die Medizin* (Leipzig, 1845), y *Neue Heilversuche* (Viena, 1847).

MONTERENZIO. *Geog.* Mun. de Italia, provincia y dist. de Bolonia, entre el Idice y el Sillaro, afl. der. del Po: 3,400 h. (distribuídos en varios lugares y aldeas).

MONTERERÍA. f. Sitio donde se hacen monteras. ‖ Tienda ó sitio donde se venden.

MONTERERO, RA. m. y f. Persona que hace monteras. ‖ Persona que las vende.

MONTEREUL (Bernardino de). *Biog.* Jesuíta francés, n. y m. en París (1596-1646). Después de haber enseñado filosofía y teología moral, se dedicó á los ministerios apostólicos. Es autor de las obras *La Vie du Sauveur du monde Jésus-Christ* (2 vol., París, 1637), de la cual hay dos traducciones italianas, una de ellas por el cardenal Albani: *L'Histoire de l'Eglise naissante* (París, 1639), explicación del libro de los *Hechos de los Apóstoles*, y *Les derniers combats de l'Eglise* (París, 1641), explicación del Apocalipsis.

MONTEREY. *Geog.* Bahía de la costa occidental de los Estados Unidos, en el de California. Forma un anfiteatro semicircular de 37 kms. de largo por 20 de ancho y profundidad bastante para permitir un buen anclaje. Su entrada está provista de dos faros: uno al N., en la punta de la Santa Cruz, á los 36° 56′ 56″ N., y otro al S., en la punta Pinos, á los 36° 37′ 52″. Esta última es la que se dobla para entrar en el puerto de Monterey. ‖ Condado del mismo Estado, sit. en la vertiente occidental de la cordillera de la Costa, ocupando una ext. de litoral de 150 kms. de largo; 6,632 kms.² y 24,146 h. en 1910. Lo riega el río Salianas, cuya cuenca está formada por las sierras de Santa Lucía y de Monte Diablo. Cultivo de cereales y algodón. Minas de oro y plata. Cap. Salinas.

Monterey. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de California, condado de Monterey; 4,923 h. en 1910, sit. á 145 kms. al SSE. de San Francisco, en la costa de la bahía de su nombre, en la que tiene un buen puerto. Curiosas ruinas de la iglesia de San Carlos. Fundada por los españoles en 1770, fué arrasada por un corsario francés y reedificada á los cinco años. Hasta 1847 fué la capital de California, y en ella se reunió la Asamblea Constituyente. Ha dado título á la dióc. de Monterey y los Ángeles. ‖ Villa del Est. de Virginia, cap. del condado de Highlands; 240 h. en 1910, sit. en la vertiente de los Alleghanys, entre el origen del Potomac y el del Jackson.

Monterey y los Angeles. *Geog.* Dióc. de los Estados Unidos, en el de California. Comprende la parte de éste sit. al S. del paralelo 37° 5′ N. y ocupa una ext. aproximada de 100,000 kms.², comprendiendo 18 de las 21 famosas misiones indígenas de California. Formó, en un principio, parte de la dióc. de Ambas Californias, cuyo obispo residía en Santa Bárbara; pero el 1.° de Mayo de 1850 el papa Pío IX organizó la dióc. de Monterey y los Angeles, cuyo primer prelado fué el padre José Sadoc Alemany, pero la Baja California no fué segregada de su jurisdicción hasta el 21 de Diciembre de 1851. Dos años más tarde, al crearse la dióc. de San Francisco, los límites de la de Monterey y los Angeles quedaron reducidos á los actuales. En la misma fecha fué creado obispo de Monterey y los Ange-

Carlos V y varios electores, cazando en los alrededores de Torgau
Escena de montería pintada por Lucas Cranach en 1545. (Colección de lord Powerscourt)

LES el padre Tadeo Amat, que residió en Santa Bárbara hasta que en 1859 obtuvo permiso del Sumo Pontífice para trasladar su residencia á los Angeles, con la condición de conservar su antiguo título. Le sucedió el padre Francisco Mora, catalán como el anterior y natural de Vich (prov. de Barcelona). A ambos debe grandes progresos y mejoras el catolicismo en California.

MONTERFIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ille y Vilaine, dist. de Montfort, cant. de Plelan; 840 h.

MONTERÍA. 1.ª y 2.ª aceps. F. **Vénerie.** — It. **Venazione.** — In. **Hunting, venery.** — A. **Jägerei.** — P. **Montaria.** — C. **Cassera.** — E. **Bestcasado, montcasado.** (Etim. — De *montero*.) f. Caza de jabalíes, venados y otras fieras, que llaman caza mayor. || Arte de cazar, ó conjunto de reglas y avisos que se dan para la caza. || amer. *Cuba.* El ave guisada en piezas, con caldo, que sirvió de otro modo el día precedente. También se entiende del lechón.

MONTERÍA. *Cineg.* La montería suele considerarse como cacería real, y siempre que se hace con orden y buenos jefes, resulta la expedición que mayores encantos ofrece á un aficionado. Sin orden y sin buenos jefes, las monterías son un barullo donde, lejos de lograr divertirse, no se obtiene sino disgustos y molestias, á veces con exposición de la vida.

En las monterías antiguas solía hacerse el rancho en el monte, pero hoy, por el gran número de cortijos y casas de campo existentes, se suele pernoctar en una de éstas, aun cuando se bata una mancha menos en un día, cuando están aquéllas distantes del cazadero. Actualmente, siendo tan grande el número de cotos, es preciso tener arrendados algunos miles de fanegas de terreno de caza mayor para que la montería resulte divertida. El terreno debe tener comidas próximas, porque si no hay comidas no hay reses. Si el campo es poco querencioso y sólo tiene caza en épocas determinadas, el organizador, antes de citar á montería, debe hacerlo reconocer por uno ó dos hombres inteligentes. Luego se cita á montería, señalando punto de reunión con seis ú ocho días de anterioridad, ó menos, si se temiese la falta de bellotas ó comidas en el cazadero, y consiguientemente la ausencia de reses. La reunión se efectúa con exactitud militar. Las monterías duran según el terreno de que se dispone, pero lo regular es montear de tres á seis días cuando no se cuenta con grandes recovas, pues éstas no resisten más, aun cuando se dejen diariamente en el rancho cuatro ó seis perros buenos de descanso. Las provisiones se suelen llevar de las poblaciones cercanas, y cada individuo lleva de su casa únicamente lo que necesita para tomar un bocado en los puestos. Las monterías se suelen reforzar con seis ú ocho escopetas negras, seis batidores á pie y dos ó tres conductores de caballerías para cargar las reses muertas y llevarlas al rancho. Estos acemileros llevan sus escopetas y ocupan su puesto en el monte, á condición de que han de cubrir los sitios peores y cargar aire. Antiguamente las escopetas negras percibían, como gratificación obligatoria, 10 reales por cada pieza de caza que mataban ellos, y esto les autorizaba á situarse en buenos puestos; pero siendo esto perjudicial para los aficionados y poco justo para los que pagan las monterías, se ha substituído por otras condiciones, siendo frecuente el pagarles 2 pesetas por cada res que se mata en la montería, sea ciervo ó cierva, jabalí, lobo ó lince. Asimismo se ha suprimido á las escopetas de pago el vino y aguardiente, evitando muchos abusos y disgustos entre las escopetas negras y criados que, á la sombra de los cosarios, son los peores. A este fin se les ha aumentado el jornal, que consiste en 5 reales, tabaco, almuer-

zo, comida y merienda para el monte. Además, se les dan las municiones.

En las monterías todos los cazadores deben ir montados en buenos caballos, cuyos frenos serán tan cortos de barras que apenas les sobresalgan del hocico, lo cual les permite beber en cualquier charquito ó arroyo, comer hierba corta y caminar con mucha comodidad. Las monturas deben ser de buenas condiciones y generalmente se emplean de cuatro puntas, royales ó dragonas. Es preferible la montura española con faldón cuadrado, buena y grande grupilla con faldillas, acciones de estribo dobles, cincha doble de cuero imperial, pretal y estribo de cuero cerrado. Las armas, generalmente usadas en montería, son escopetas de dos cañones de fuego central, de ánima lisa, calibre 12 y 16. Las rayadas son de poco uso, pues su largo alcance pone en peligro á los batidores.

Entre las escopetas negras se nombran dos capitanes de armada, hombres de fuerza moral sobre los demás, de inteligencia en el terreno y conocedores perfectos de los encames de las reses, que se ocupan en rodear las manchas y colocar á los cazadores en sus puestos, operación que requiere muchísimo trabajo y conocer perfectamente las corridas naturales de los bichos, regatos, barrancos, lomas, puntales, manchas que rodean el monte que se está batiendo y tener en cuenta todo esto con el aire, para una vez tapado con criados y gentes de pago, colocar á los señores monteros en los puntos preferentes y de mejores huídas, alternando en estos sitios buenos todos aquellos que tiran, que pasan á ocupar otros más secundarios ó de menos probabilidades. Los jefes de armada obedecen al capitán-jefe de la montería. El jefe de la expedición ordena colocar en los mejores sitios á los invitados forasteros, y cuando han tirado alternan con los demás. El jefe de montería puede ser también jefe de armada. Se nombra la noche de llegada al cazadero, eligiendo entre todos los señores monteros al más inteligente.

Los perros de montería se componen de podencos en primera fila, sabuesos, mastines y alanos. Los preferibles como buscas son los podencos, siempre que sean de talla media, porque dan mejores resultados por ser más resistentes y duros. Los alanos tienen sus inconvenientes, pues mueren muchos al agarrar jabalíes heridos. Si esto es lamentable, en cambio evitan la muerte y destrozo de muchos buscas. También debe llevarse un perro de sangre para los cobros de reses heridas; este perro no debe entrar con los monteros y debe tenerse atado y descansado junto á un cazador.

Antes de la salida del rancho se sortean las bandas derecha é izquierda, y este sorteo se hace únicamente el primer día y sirve de norma para los siguientes de la montería, cambiando todos los días la suerte; es decir, que la mano, banda ó armada que hoy lleva la derecha, al siguiente día rodea por la izquierda; pero las bandas, mientras dure la montería conservan siempre, aun cuando cambien, el nombre del primer día, y de este modo el jefe de armada al partir para rodear, llama ¡derecha!, y todos los de su armada le siguen, evitándose así confusiones y el que se agrupen á una banda más escopetas que á otra. Sorteadas las armadas, ó sea cuál ha de ser la derecha y cuál la izquierda, los capitanes van escogiendo escopetas uno á uno, alternando, llamando á su grupo aquellos señores y escopetas negras que son más de su agrado. Hecho esto se parte para el cazadero, llevando en vanguardia á los infantes, detrás los señores y criados, todos á caballo, y á retaguardia las jaurías con uno ó dos perreros delante para no permitir la salida del grupo á ninguna collera, ni pasar adelante, y otros dos perreros atrás para que no quede rezagado ningún perro. Llegados al terreno se impone silencio, y el jefe de montería ó los de armada dan sus últimas instrucciones al jefe de los monteros, señalándoles el tiempo que deben esperar para entrar á batir, sitio, forma, etc., y entonces se procede á rodear. Las manchas deben rodearse en su totalidad, aunque haya pocas escopetas, en lo cual se muestra la verdadera ciencia de los monteros, pues con inteligencia y estrategia se consigue que bicho que salga no se vaya sin tirar.

Para rodear bien una mancha es necesario, ante todo, tapar el aire, porque las reses, aunque arrancan en cualquier dirección, no tardan mucho en poner la nariz al viento, y si éste está libre de obstáculos, por allí se irán todas sin tirar. Para tapar el aire se pueden emplear los caballos, las mantas, chaquetas, etc., que no sólo cargan el aire, sino que sirven de espantajos.

Para evitar que se extravíe algún montero, el jefe de armada debe dejar por primera escopeta de culata á una escopeta negra inteligente en el terreno, para que, á la retirada, recoja la gente y la conduzca al punto de cita. Si no es menester cargar el aire con los caballos, se los resguarda en un barranco para librarlos de un posible balazo. Al colocar las escopetas, las armadas deben guardar profundo silencio, debiendo avanzar primero la banda que no carga aire, y esperando la otra sin cubrir puestos hasta que el jefe sepa que están bien guardadas las huídas, porque es muy fácil que al colocar las escopetas y cargarse de aire la mancha, algunas reses, especialmente las cervunas, se vacíen del monte. Cerrada la mancha, entran en ella los monteros en ala, soltando los perros y batiendo pico al viento; porque así, cuando salta la res, corre adelante, y si distingue alguna escopeta y se aplasta entre el monte, pronto llegan los perros y la hacen salir de nuevo. Si la res salta para atrás, como va sin aire y espantada del barullo, no se da cuenta de las escopetas que la rodean y se mete en ellas con gran facilidad. Por esto no se debe batir nunca rabo al viento. Los perreros tienen obligación de acudir al galope á las ladras y seguirlas hasta que una escopeta tire la res, pues entonces deben volver al punto de donde arrancaron, en el cual deben permanecer en ala y dando voces los demás batidores hasta el regreso de perros y perreros, pues lo contrario sería dejar atrás las reses, puesto que seguirían batiendo sin perros, que son el alma de la montería.

Cuando en batida de montería ocurre agarre de jabalí, los perreros deben acudir á revienta caballo, porque de su oportunidad en la llegada depende á veces la vida de perros notables. Conviene dar voces para animar á las jaurías, pero no se deben tocar caracoles ni bocinas, porque se espanta la caza de las manchas próximas. Unicamente los perreros han de hacer sonar su pito después de correr una ladra ó al dar por terminada la mancha.

El montero nunca debe batir en línea recta, antes vigilando siempre el trabajo de sus recovas, penetrará donde viere el monte fuerte ó algún pegote ó encame que no registró perro alguno, y dando cuchilladas á derecha é izquierda.

Las armadas no deben retirarse hasta que se corre la voz avisando la terminación de la batida. Las escopetas de los puestos no deben moverse del que les señalare el jefe de la armada, y una vez colocado, debe avisar su situación á las dos escopetas próximas, tomar bien el punto que ocupan aquéllas y estudiar en el terreno los claros donde debe hacer sus disparos, siempre para atrás ó hacia delante, nunca en la dirección en que están sus compañeros y teniendo muy en cuenta la situación de los batidores.

Los gastos de la montería suelen pagarse á prorrata, como asimismo los daños que puedan hacer las jaurías en los ganados. Con objeto de llevar bien la contabilidad, se nombra un administrador de montería. Del administrador depende un criado despensero que se ocupa de custodiar las provisiones, repartirlas y avisar de lo que haga falta al administrador. Las reses ó se reparten amigablemente ó se sortean.

Las manchas deben batirse empezando por lo más ancho de ellas, y saliendo, naturalmente, los monteros por la parte más estrecha. No se debe dar de comer á los perros al salir á montear, y sólo por la noche, de regreso en el rancho de la montería.

Bibliogr. V. la del artículo CAZA y el precioso artículo *Las monterías,* en *Narraciones de un montero,* por Antonio Covarsi (Badajoz, 1898).

MONTERÍA (LIBRO DE LA). *Lit.* Tratado de caza, atribuído primero á Alfonso *el Sabio,* y más tarde á su nieto Alfonso XI, no faltando quien considere que si bien la obra tomó cuerpo en el reinado de este último y bajo la dirección del propio rey, fué compuesta por sus monteros, los datos habían empezado á recogerse en tiempo de Alfonso *el Sabio,* y la obra alcanzó la forma en que ha llegado á nosotros en tiempo de don Pedro I (V. B. Martín Mínguez, *Alfonso XI y el Libro de la Montería,* en *La Ilustración Española y Americana,* pág. 190, 1906). El contenido de dicho libro se reduce á explicar las diversas castas de perros que se usaban en tal ejercicio, su educación, sus enfermedades y curas, y á una noticia minuciosa de los montes más abundantes en caza, en los que se celebraban las cacerías reales. El *Libro de la Montería* fué publicado por Argote de Molina en 1582, añadiéndole descripciones de las corridas de toros, luchas de fieras y otras diversiones de aquella época, terminando con una descripción del bosque del Pardo, y una égloga en octava rima, hecha por Gómez de Tapia al nacimiento de la infanta doña Isabel, hija de Felipe II. Modernamente ha sido editado por J. Gutiérrez de la Vega en su *Biblioteca venatoria* (t. I y II, Madrid, 1877).

MONTERÍA. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Bolívar, prov. de Lorica ó Sinú; sit. en las márg. del río Sinú, cerca de la ciénaga navegable de Betancí, á 35 m. s. n. m.: 21,521 h. en 1912, de los que unos 5,000 forman el núcleo de población. Lleva este nombre por haber sido durante la época colonial punto de reunión de los monteros que cazaban en los montes vecinos. Produce bálsamo de copaiba, ipecacuana, zarzaparrilla, maderas para la construcción y tintóreas, etc.; minas de oro y plata; industria de extracción de aceite de corozo que se utiliza para el alumbrado: posee escuelas. Correo, Telégrafo y publica un periódico. Sus moradores se distinguen por su laboriosidad y cultura.

MONTERÍA. *Geog.* Cas. de Colombia, en el dep. de Bolívar, mun. de su nombre.

MONTERÍA. *Geog.* Nombre de varios núcleos de población de Méjico, en las condiciones siguientes:

Clases	Estados	Distritos	Habitantes
Hacienda . .	Chiapas. . .	Quechula . .	248
» . .	» . . .	Ocosingo . .	231
Rancho . . .	» . . .	Quechula . .	214

MONTERÍA (LA). *Geog.* Ald. de la República Dominicana, prov. de Santo Domingo, mun. de Baní.

MONTERÍA DOLORES. *Geog.* Hac. de Méjico, Estado de Chiapas, mun. de Ocosingo; 300 h.

MONTERICO. *Geog.* Volcán de la región oriental de Guatemala: dep. de Chiquimula.

MONTERIGGIONI. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia, dist. y á 14 kms. de Siena, á oril. del Staggia, tributario del Elsa; 180 h. (3,900 con el mun.).

MONTERIL. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Gozón, parr. de San Martín de Podes.

MONTERILLA. m. fam. ALCALDE.

MONTERILLA. *Arm.* y *Mil.* Pieza de acero ó de latón en que termina por su parte superior la empuñadura del sable ó de la espada, y sobre la que se remacha la espiga al montar el arma. A veces se prolonga por un lado ú lo largo de la empuñadura, yendo á apoyarse en un anillo ó virola que está por encima de la taza ó cruz. Esta prolongación se denomina *cola.*

MONTERILLA. *Artill.* y *Guarn.* En el atalaje de la artillería, pieza de cuero delgado, de bastante extensión y de forma aproximadamente cuadrada, que va sujeta por dos puntas de correa al cuerpo del collerón y suele llevarse plegada encima de éste, ceñida por dos francaletes. Sirve, cuando se despliega, para resguardar de la lluvia el pescuezo del caballo. También se la llama *guardapolvo* y *tapacuello.*

MONTERIZO. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Tineo, parr. de San Salvador de Naraval.

MONTERO, RA. adj. ant. MONTÉS. ‖ m. MONTARAZ. ‖ m. y f. Persona que busca y persigue la caza en el monte, ó la ojea hacia el sitio en que la esperan para tirarla. ‖ amer. *Cuba.* Se da este nombre en los hatos al hombre encargado de recorrer los bosques para examinar el estado del ganado, si hay vacas paridas, reses muertas, enfermas, etc.

MONTERO DE LEBREL. El que tiene á su cuidado los lebreles que han de servir en los puntos de espera.

MONTERO DE TRAÍLLA. El que tiene á su cargo y cuidado los sabuesos de traílla.

MONTERO MAYOR. Uno de los jefes de palacio, á cuyo cargo está dirigir las batidas cuando va á caza el rey y mandar á los monteros y demás ministros y oficiales de la montería.

MONTERO DE CÁMARA Ó DE ESPINOSA. *Hist.* Criado distinguido de la casa real de España, cuyo oficio es quedarse por la noche en la pieza inmediata donde duermen el rey y la reina, para guardar sus reales personas desde que se acuestan hasta la mañana. Debe ser hidalgo y natural ú originario de la villa de Espinosa.

Una de las tradiciones de la Edad Media explica el origen de las funciones que cerca de las personas reales ejercen los monteros de Espinosa. Según tal tradición, en tiempo de Sancho García, conde de Castilla, aconteció que un tierno infante, hijo primogénito de éste, estuvo á punto de perder la vida, en el cual suceso se mezcló un misterioso drama de familia, refiriéndose que quien atentó contra la vida del niño

fué su propia madre. El niño se libró de la muerte gracias á la fidelidad de un hidalgo natural de la villa de Espinosa. Agradecido el conde, confió la guarda de sí mismo y de su familia á vecinos de dicha villa, costumbre que conservaron los reyes de Castilla, sucesores de los antiguos condes. En la obra *Monarquía de España*, escrita por Salazar de Mendoza, se dan curiosas noticias acerca de esta institución. He aquí las palabras del citado Salazar:

Uniforme de los monteros de Espinosa

«Por causas que para ello hubo, instituyó y mandó guardasen su persona de noche 12 vecinos de la villa de Espinosa, en la Montaña de Castilla la Vieja, pasado el Ebro, escogidos de los varios de que se compone aquella villa, que son Berrueca, Quintanilla, Bárcenas, Santa Olalla, Iguaseras y Para. Llámanse monteros de Espinosa porque el primero que tuvo este oficio y fué cabeza de los 12, era montero del conde y natural de Espinosa. También se llaman monteros de guarda. Hanse hallado tan bien los reyes de Castilla sucesores del conde, con la fidelidad de que ha usado siempre esta manera de guarda, que la han acrecentado y honrado mucho con privilegios y favores, que concedieron á los hidalgos, que la han hecho hasta el tiempo del Rey Católico don Felipe II,

Placa usada por los monteros de Espinosa

que los confirmó el año de 1577, estando en San Lorenzo el Real, y el estatuto que entonces se dispuso de que los que hubiesen de tener este oficio sean hijosdalgo de padre y abuelo, y sin raza de judíos, moros ó penitenciados por la Santa Inquisición por cosa tocante á la Fe Católica, ni tenido oficio mecánico, vil ó baxo.

»El Rey Católico don Fernando, á los 12 que instituyó el conde, añadió otros 12 para la guarda del príncipe don Juan, su hijo. Después, cuando la señora reina doña Juana se retiró á Tordesillas, se aumentaron otros 24, con que se completó el número de 48 que ahora sirve. El oficio de los monteros es guardar las personas reales desde las ocho horas de la noche hasta las ocho de la mañana siguiente; para esto asisten á la sala más propinqua á la antecámara donde duermen los reyes y personas reales. Tienen un hacha encendida en esta sala toda la noche; visitan el palacio real; velan cuatro horas de prima, otras cuatro de modorra y otras cuatro la hora del alba; y en siendo de día, abren las puertas y alzan sus camas, y si hallan en palacio á alguno, le pueden matar. Hállanse presentes al desnudarse el rey, visitan su aposento, cierran la puerta y guardan la llave, habiéndola recibido de mano de los ayudas de cámara. Encerrando la dueña de honor, que es la Azafata, que guarda los tocados de la reyna, le hacen guardar hasta la mañana por la orden que da el rey. Cuando muere el rey ó alguna persona real, en acabando de expirar, le empiezan á guardar y hacen la vela de día y de noche, y no le pierden de vista hasta que le meten en la sepultura. Solían visitar á las personas reales, después de estar en la cama, para certificarse de ello y encargarse de su guarda. Están sujetos á las ordenanzas y mandatos del mayordomo mayor del rey; es oficio renunciable, vendible y se hereda; y si viene á parar en alguna mujer, le puede servir su marido, siendo hijodalgo y natural de la villa de Espinosa.»

Montero. *Geog.* Cortijada de la prov. de Cádiz, mun. de Medina-Sidonia.

Montero. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Teror, isla de Gran Canaria.

Montero. *Geog.* Cas. de Colombia, dep. de Bolívar, mun. de Lorica.

Montero. *Geog.* Bahía de Costa Rica, en la isla de Chira, una de las del golfo de Nicoya. Sus cercanías están bien cultivadas.

Montero. *Geog.* Cañada del Uruguay, dep. de Paysandú, des. por la izq. en el Queguay, entre las bocas de los arr. Molles Grande y Tala. ‖ Cañada del dep. de Soriano, afl. izq. del río de San Salvador, con el cual se une entre las cañadas de Mentaste y de Hornos.

Montero. *Geog.* Río de Venezuela, en el Est. de Carabobo; nace en las montañas de Nirgua, recibe las aguas del Cajedes y des. en el Portuguesa.

Montero (Puerto de). *Geog.* Collado de Méjico, formado por los cerros del lado oriental del Tajo de Nochistongo.

Montero (Felipe Jenaro). *Biog.* Médico y político español, n. en Coria á fines del siglo XVIII. Hizo sus estudios en Coria y desde muy joven tomó una parte activa en la política, organizando la milicia nacional de su ciudad nativa. Al propio tiempo colaboró en varios periódicos hasta que, á fin de evitar las persecuciones de que era objeto á causa de sus ideas liberales, se estableció en Madrid. Allí ejerció largos años la medicina, sin abandonar por completo la política. Escribió interesantes trabajos que fueron publicados en las revistas médicas de Madrid y Cádiz.

MONTERO (LISARDO). *Biog.* Político y marino peruano, n. en Ayabaca (1832-1905). Después de estudiar ciencias en Quito, ingresó en la Escuela Naval de Quito (1851), y al salir de ella fué destinado á la fragata *Las Mercedes,* que naufragó en Casma, pasando entonces al vapor *Rimal,* que también naufragó, estando á punto en ambos de perecer ahogado. En 1855 pasó como teniente á la fragata *Apurimac,* y estando en este puesto tomó parte en la sublevación contra el presidente Castilla. Dominado aquel movimiento, MONTERO viajó por Europa y visitó las principales capitales, incluso Madrid; y al regresar á su patria tomó parte en la defensa del Callao contra la escuadra española. En 1874 ayudó al presidente Pardo contra Piérola, que se había sublevado, y contribuyó á su derrota. Cuando la guerra con Chile, fué encargado de fortificar Arica y luego de reorganizar el ejército. Al subir Piérola al poder llamó á su lado á MONTERO, aunque sin darle cargo alguno; pero más adelante le nombró jefe superior del ejército del Norte, enemistándose bien pronto ambos, por lo que la intervención de MONTERO en la guerra no fué tan eficaz como podría haber sido. Elegido más tarde vicepresidente de la República, asumió el mando supremo al ser el presidente García Calderón llevado prisionero á Chile, ejerciéndolo desde 1881 hasta 1882. Cuando murió era vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Lisardo Montero

MONTERO (LORENZO). *Biog.* Pintor español, n. en Sevilla en 1656. Cuando ya se había distinguido en su ciudad natal como excelente pintor al temple, hábil en la composición de adornos arquitectónicos, flores y frutas, trasladóse á Madrid (1684), donde trabajó en las obras escenográficas destinadas al teatro del Buen Retiro. Desgraciadamente nada ha llegado á nuestros días de este género de pintura, y sólo por referencia de sus contemporáneos puede juzgarse del mérito que atesoraban las decoraciones de MONTERO. Murió en 1710.

MONTERO (LUIS). *Biog.* Médico español del siglo XVIII, n. en Sevilla, cirujano de la real familia, de los hospitales y convento de Mequinez y del Espíritu Santo de Sevilla y socio de número de la Real Academia de Medicina de dicha ciudad. A su pluma se deben las siguientes obras: *Disertación anatómico-quirúrgica de gangrena y estiomeno,* etc. (1736); *Disertación anatómico-quirúrgica: si sea practicable la lithotomia y el modo de ejecutarse?* (Sevilla, 1736), y *Apendix histórico-práctico que á la anterior disertación forma don Luis Montero, de lithotomia, que en un muchacho de edad de ocho años ejecutó en el hospital del Espiritu Santo, llamado vulgarmente de Calle Colcheros* (Sevilla, 1736).

MONTERO (LUIS). *Biog.* Pintor peruano, n. en 1830. Fué discípulo, en Lima, de su primo Ignacio Merino, trasladándose después á Europa para continuar sus estudios, residiendo en Florencia algunos años. Allí pintó una gran composición de carácter histórico, representando *Los funerales de Atahualpa,* obra que fué muy alabada y adquirida por el gobierno peruano, que concedió al pintor una gratificación de 20,000 pesos. Otra composición, *La Libertad,* se conserva en la biblioteca nacional de Lima. MONTERO falleció en 1868.

MONTERO (MATEO). *Biog.* Literato español del siglo XVII. En 1624 siguió como criado á don Juan Alfonso Enríquez de Cabrera, almirante de Castilla, en su viaje á Andalucía acompañando al rey; en dicho viaje iba en compañía de Quevedo, que le cita en una carta que escribió al marqués de Velada, dándole cuenta de aquella jornada. Con motivo de festejar los días de la reina Isabel, esposa de Felipe IV, representaron en palacio, el 9 de Julio de 1625, los ayudas de cámara una comedia llena de chistes, según los *Avisos* de Pellicer, escrita por Quevedo, Hurtado de Mendoza y MONTERO, comedia que se ha perdido.

MONTERO ARNILLAS (AMBROSIO). *Biog.* Ingeniero naval español, n. en Pamplona en 1859. Cursó en la Universidad de Madrid todos los estudios que comprende la licenciatura de ciencias exactas é ingresó como alumno en la Escuela de Ingenieros del Ferrol en 1882, obteniendo el título de ingeniero 2.° en 1885. Desempeñó diversos destinos en los arsenales del Ferrol y la Carraca y varias comisiones en la Península y en el extranjero. Fué profesor de la Escuela de Maestranza del Ferrol y de la Academia de Ampliación de San Fernando, en la que los oficiales de Marina cursaban los estudios necesarios para obtener el título de ingeniero y artillero. Desempeñó también la Comandancia de ingenieros del apostadero de Cádiz y la del arsenal de la Habana y escuadra de las Antillas, con la que regresó á España al cesar nuestra dominación en la isla de Cuba. Destinado al ministerio de Marina, fué secretario-ayudante del inspector general, jefe del Negociado del personal y del Negociado de nuevas construcciones. Ascendido á general de brigada en Diciembre de 1911, desempeñó el destino de comisiones y eventualidades y la jefatura de construcciones navales, civiles é hidráulicas. Se halla en posesión de diversas recompensas.

MONTERO DE ESPINOSA (JERÓNIMO). *Biog.* Médico español del siglo XVIII. Estudió en la Universidad de Zaragoza, y después de haber ejercido en algunas poblaciones se estableció en Calatayud, de cuyo hospital fué primer médico. Tomó parte activa en las controversias acerca de las doctrinas de Boix, y con este motivo publicó una obra titulada *El Boixiano inexpugnable en el certamen de los mayores médicos de la España, por el cual se intenta persuadir del verdadero método de tratar las enfermedades agudas* (Zaragoza, 1738).

MONTERO DE ESPINOSA (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Historiador sevillano del siglo XIX. Durante la dominación francesa aceptó el cargo de administrador de las fincas pertenecientes á Regulares en la villa de Gines, y, pasado aquel período, publicó una obra titulada *Servicios que durante la dominación francesa ha contraído á favor de la Patria don José M. Montero de Espinosa.* En *El Correo Literario de Sevilla* se publicó en 1805 la *Historia de la Judería de Sevilla,* al parecer escrita por don Justino Matute, pero reimpresa después aparte, se han tirado varias ediciones, todas con las iniciales J. M. M. de E., que concuerdan con las de nuestro biografiado, lo cual permite suponer que éste colaboró ó continuó lo escrito por Matute. Compuso, además, un *Compendio de las antigüedades y grandezas de la insigne iglesia parroquial del mártir San Vicente de esta M. N. y M. L. ciudad de Sevilla, con los sucesos memorables*

ocurridos en su collación en diferentes años (1815). Redactó *El Directorio Eclesiástico y Político,* diario que veía la luz pública en Sevilla en 1814, donde puede verse infinidad de opúsculos sobre diferentes materias, é imprimió los siguientes escritos, casi todos ellos de dos hojas: *Exhortación patriótica,* firmada *El Patriota; Noticia histórica de las Cofradías de Penitencia que en Sevilla harán estación esta Semana Santa* (1813), *Relación circunstanciada de las funciones que por los días 28 y 29 de este presente mes de Junio prepara el Cabildo Catedral de Sevilla por la feliz restitución á los dos séptimos Pio y Fernando á su Cátedra Pontificia y Trono de España* (1814); *En Cabildo general celebrado por N. H. de Nuestro Señor Jesucristo del Sagrado descendimiento,* etc.; *Noticia histórica de las Cofradías de Penitencia que en Sevilla hacen estación esta Semana Santa,* etc. (1814); *Descripción histórica del Monumento de la Santa Iglesia Catedral en esta ciudad de Sevilla* (1814), *Fiestas que se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral en acción de gracias del restablecimiento del Santo Tribunal de la Fe,* etc.; *Acuerdo de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Lanzada, Noticia histórica de la festividad del Corpus Christi, variaciones que ha tenido...y orden con que se executa á la presente en la S. I. de esta Catedral de Sevilla; Noticia histórica de las Cofradías de Penitencia,* etc. (1815); *Breve idea de las fiestas que se han de celebrar en esta M. N. y M. L. Ciudad de Sevilla con el plausible motivo de la entrada de SS. AA. RR. las Sermas. Infantas doña María Isabel Francisca y doña María Francisca de Asís* (1816), *Certificado de un acuerdo de la Hermandad y Cofradía de la Sagrada Lanzada de Cristo, Relación de las solemnes fiestas que con motivo de la primera Misa que celebró el Presbítero don Manuel Núñez Ocaña se han ejecutado en la antigua y religiosa villa de Cantillana en los días 23 y 24 de Junio de 1816, Semana Santa en Sevilla, año de 1817; Noticia de la Cruz de la Cerrajería de Sevilla, Noticia histórica de las Cofradías.* etc. (1817); ídem, en 1818; *Artículos que comprende el plan formado por los Diputados del Sagrado Escapulario de Nuestra Señora del Carmen, Noticias sobre la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en el Real Convento de la Merced; Funeral que se hizo en la M. N. y M. L. y M. H. Ciudad de Sevilla con motivo del desgraciado fallecimiento de su augusta Reina y Señora doña María Isabel Francisca y exequias que se celebraron por su alma en varias Iglesias* (1819), *Noticia histórica de las Cofradías que en Sevilla y Triana han acordado hacer estación en la Semana Santa del presente año de 1819, Copia del acuerdo celebrado por los señores Oficiales y Diputados de la antigua Hermandad y Cofradía de N. P. Jesús de las Tres Caídas, Tormenta padecida en Sevilla el día 22 de Junio de 1819, Noticia del Huracán* (del 5 de Enero de 1821), *Voto* (de los hermanos de la Quinta Angustia), *Obsequios fúnebres celebrados en la Ciudad de Cádiz con motivo del fallecimiento de nuestra muy amada Reina la señora doña María Josefa Amalia de Saxonia* (1829), *Semana Santa en Sevilla, Descripción de las suntuosas exequias celebradas por el alma del desgraciado señor Brigadier Gobernador de esta plaza don Antonio del Hierro y Oliver, á expensas del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz* (1831), *Fiestas religiosas que se celebrarán en la M. N., M. L. y M. H. Ciudad de Sevilla y sus arrabales en el mes de Octubre del presente año de 1832, sucesos notables ocurridos en sus días, con otras noticias curiosas.* Don Manuel Gómez Imaz, en su obra *Los periódicos durante la guerra de la Independencia,* curiosísima monografía premiada por la Biblioteca Nacional, dice hablando de Montero de Espinosa: «rebuscador de antiguallas, investigador asiduo de noticias referentes á Sevilla, era un *papelista* á la manera de don Justino Matute ó don Félix González de León, aunque no llegara ni por asomo al primero, acercándose más al segundo: su carácter bondadoso, servicial y abierto, sus aficiones entusiastas á cofradías y toros, y su espíritu religioso y amor á Fernando *el Deseado,* hacíanlo un carácter verdaderamente sevillano de aquella época; si aceptó el cargo de administrador de las fincas pertenecientes á Regulares durante la ocupación de los invasores en la villa de Gines, no se le puede tildar de afrancesado. Antes bien, aceptó por compromiso, haciendo en él infinitos favores á los perseguidos, y aun laboró lo que pudo contra los invasores, que no todos los que sirvieron cargos y se *purificaron* como Dios quiso cuando quedó libre la ciudad, podían decir lo mismo, á don José María Montero no se le exigió expediente de *purificación;* bien sabían todos que era un excelente patriota».

Montero de Espinosa (Román). *Biog.* Literato y militar español, hijo de Mateo, n. en Madrid del 1620 al 1625, ignorándose la fecha de su muerte. Prestó sus primeros servicios en el ejército de Italia, pasando después á Flandes, en donde le encontramos en 1654 con el grado de capitán. Desde muy joven alternó el ejercicio de las letras con el de las armas, pues en 1639, ó quizá antes, compuso el entretenido entremés titulado *La Milicia,* que se representó en el Retiro, junto con una comedia de Calderón, y cuyo manuscrito autógrafo existe en la Biblioteca Nacional. Fruto de sus campañas fué un libro publicado en 1654 en Bruselas con el título de *Diálogos militares y políticos, discurridos por Heráclito y Demócrito, sobre las campañas y ejércitos de Flandes.* En el mismo año, dejando empezada la impresión de *Las siete meditaciones sobre la oración del Padre nuestro, escritas... por Santa Teresa de Jesús, glosadas en verso* (obra compuesta por orden del secretario de Estado y Guerra en los Países Bajos, don Agustín Navarro), partió de Bruselas para acompañar á la reina Cristina de Suecia en su viaje á Roma: viaje que describió en el libro titulado *Epílogo del viaje de la Reina Cristina Alexandra de Suecia desde Bruselas á Roma* (1654). En 1656 fué ascendido á teniente de maestre de campo general del ejército de Lombardía, regresando á los pocos años á Madrid, donde se encontraba en 1660, en que tomó el hábito de Alcántara, y obtuvo en el Certamen poético celebrado con motivo del traslado de la imagen de Nuestra Señora de la Soledad á su nueva capilla, varios premios por un soneto y unas quintillas. En 1656 habían sido reimpresas sus *Meditaciones,* añadidas con los *Salmos penitenciales y soliloquios en romances castellanos,* de Ulloa, y en 1658 volvieron á ser editadas en Roma.

En 1660 compuso su comedia *Amar sin favorecer,* y en 1662 se representó en el Retiro en una fiesta real, su obra dramática *Lavar sin sangre una ofensa,* para cuyo final compúso la *mojiganga de Cupido y Venus maestros de Escuela.* En 1665 estrenó, con motivo del cumpleaños de la reina, la mojiganga del *Miserable enamorado,* pieza curiosa para el estudio de las costumbres, pues van saliendo los meses con todo lo relativo á diversiones, fiestas, comidas y bebidas, adornos, etc., peculiar á cada uno de ellos.

Además de las obras mencionadas compuso las siguientes: *Hay culpa en que no hay delito, Fingir lo que no puede ser, El engaño de unos celos, En el dichoso es mérito la culpa,* y *El nacimiento de San Francisco (ó cómo nació san Francisco),* en colaboración con Francisco Villegas.

MONTERO DE LA VANDA (FRANCISCO). *Biog.* Militar español, n. en Villagonzalo á principios del siglo XV. Siendo ya capitán pasó á Filipinas y de allí al Japón, al mando de dos compañías, siendo apresado por los naturales del país que le dieron cruel muerte, así como á muchos de los que le acompañaban.

MONTERO DELGADO (JOAQUÍN). *Biog.* Actor y autor cómico español, n. en Valencia en 1869. Muy joven se dedicó á la carrera escénica y desde 1888 hasta 1900 recorrió casi toda España, pasando entonces á América, donde trabajó en la República Argentina, Uruguay, Chile y Bolivia, regresando en 1913 á la Península, donde continuó su campaña teatral, especialmente en Barcelona. Ha escrito unas 85 obras teatrales, especialmente revistas de actualidad, entre las que han obtenido mayor popularidad las tituladas *Arriba el telón* y *Monterograff.*

Joaquín Montero

MONTERO DE ROJAS (JUAN). *Biog.* Pintor español, n. en Madrid (1613-1693). Fué discípulo de Pedro de las Cuevas y residió algún tiempo en Roma. Es de su mano el *Sueño de San José* existente en la iglesia del convento de religiosas de don Juan de Alarcón. También eran de su mano otros lienzos que existieron en varios templos de la corte hoy desaparecidos.

MONTERO IGLESIAS (JOSÉ). *Biog.* Escritor español contemporáneo, n. en Ciudad Rodrigo (Salamanca). Ha obtenido premios en diferentes concursos literarios, ha sido redactor de *La Atalaya, El Diario Montañés, El Cantábrico* y *El Pueblo Cántabro,* y director de la *Revista Cántabra,* todos de Santander, y ha colaborado en *Madrid Cómico, Mundo Gráfico, La Esfera* y otros muchos de España y América. Ha escrito además: *Soledad,* comedia; *Velarde,* estudio biográfico; *La sombra de Otelo,* novela; *El Solitario de Proaño, Yelmo florido,* versos, y *Carne y mármol,* novela.

MONTERO RÍOS (EUGENIO). *Biog.* Político, jurisconsulto y escritor español, n. en Santiago de Compostela el 13 de Noviembre de 1832 y m. en Madrid el 12 de Mayo de 1914. Comenzó muy joven sus estudios en el Seminario compostelano, aprobando, además de la filosofía, cuatro años de teología, pero como no se sintiese con vocación para la carrera eclesiástica, la abandonó pronto para seguir con toda brillantez la de jurisprudencia, doctorándose en Madrid, adonde se había trasladado en 1858. Ya en su ciudad natal, y siendo aun estudiante, se había apasionado por la política y había fundado el periódico *La Opinión Pública,* en el que defendía las ideas progresistas, presidiendo, además el comité de dicho partido en Santiago. A poco de haber terminado sus estudios obtuvo por oposición la cátedra de disciplina eclesiástica de la Universidad de Oviedo y en 1860 se le trasladó, por permuta, á su ciudad natal, hasta que en 1864 se le dió, por concurso, la de Derecho canónico de la Universidad Central. Ya por entonces gozaba de reputación como jurisconsulto, político y periodista, á la que había contribuído su discurso *Ultramontanismo y Cimontanismo,* leído con motivo de la apertura de curso en la Universidad de Santiago y que fué muy discutido á causa de las atrevidas doctrinas sustentadas por su autor.

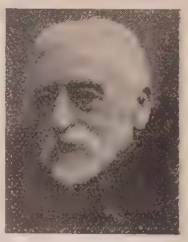

Eugenio Montero Ríos

En 1868 comenzó á colaborar en la *Revista de Legislación y Jurisprudencia,* y el mismo año inició la publicación de importantes trabajos sobre sus lecciones de Derecho canónico. Triunfante la revolución, fué elegido diputado por Pontevedra y se señaló pronto en aquellas Cortes contendiendo con Monescillo, Manterola (V. estas biografías) y otras primeras figuras de la Iglesia, en aquella época. También por entonces sostuvo una polémica desde las columnas de *La Iberia,* acerca de la base 5.ª de la Constitución, con el arzobispo de Santiago, señor Cuesta. Nombrado individuo de la comisión de Constitución, intervino en los principales debates, haciendo gala de una palabra fácil y correcta y de una vasta erudición. Especialmente obtuvieron notoriedad sus discursos en defensa de la libertad de cultos, sin pretender él por eso vulnerar el dogma católico y dentro de la monarquía democrática. En poco tiempo había logrado sobresalir en política, de suerte que al ser nombrado Ruiz Zorrilla ministro de Gracia y Justicia, le ofreció la subsecretaría del ramo, que desempeñó gratuitamente, sin abandonar su cátedra, y desde aquel cargo se consagró á la redacción de los importantes proyectos jurídicos que más tarde, sin auxilio de comisión ni cuerpo consultivo alguno, habían de ser incorporados á la legislación española. A principios del 1870 el general Prim, con quien siempre le unió fraternal amistad, le dió la cartera de Gracia y Justicia, para la que por sus conocimientos y por sus mismas aficiones, estaba claramente indicado. En efecto, la labor que realizó en aquel período fué realmente trascendental, habiendo perdurado su obra á pesar de los frecuentes cambios políticos y de las mudanzas de los tiempos. Suyas son, entre otras, la ley del Registro civil, la del matrimonio civil, hipotecaria, abolición de penas infamantes, efectos de la interdicción, el Código penal, la reforma del procedimiento criminal, la de la casación en lo civil y la inamovilidad judicial, promulgando, con autorización de las Cortes, la ley orgánica del poder judicial que aun hoy continúa vigente, y planteando también el Jurado y otras muchas disposiciones que acreditan su labor de jurisconsulto. En 1871 fué elegido diputado por el distrito de Palacio, de Madrid, y por el de Lalín (Pontevedra), siéndole impugnada esta última elección por los carlistas. De acuerdo con su jefe Ruiz Zorrilla, fué de los que votaron á Amadeo para rey de España, quien tuvo en MONTERO RÍOS á uno de sus más fieles servidores. Nombrado de nuevo ministro de Gracia y Justicia en 1871, lo fué también en 1872, y propuso á las Cortes un

proyecto de dotación de culto y clero, que llevaba como en germen la separación del Estado y de la Iglesia, en forma, según él, harmónica y amistosa para ambas potestades. Y como no lo juzgaran así la mayoría de los obispos y de la prensa católica, este y otros proyectos le valieron acres censuras, y para acallarlas hubo de decir en uno de sus discursos: «Yo considero como una de las primeras dichas de mi vida el ser el más humilde, el más leal, el más ardiente hijo de la Iglesia; yo me precio de católico, yo conservo con toda su pureza la ardiente llama de la fe que me inspiró mi madre, llama que no han debilitado mis estudios...» No tuvo tiempo apenas en aquella etapa de llevar á cabo la campaña legislativa que se proponía realizar, por haber sobrevenido los sucesos políticos de 1873 ó sea la abdicación del rey Amadeo, cuya carta dirigida á las Cortes redactó MONTERO RÍOS, por no satisfacer al monarca la redactada por Olózaga con el mismo fin. Proclamada la República, MONTERO RÍOS cumplió hasta el último momento sus deberes de fidelidad con la dinastía caída, á que le unían vínculos de parentesco espiritual (los reyes Amadeo y María Victoria tuvieron en la pila bautismal á la hoy marquesa de Alhucemas), acompañando hasta Lisboa al soberano que acababa de abdicar. Después, y á pesar de que en el período anterior había sido uno de los políticos más influyentes, no sólo como ministro, sino también como diputado é individuo de varias comisiones y vicepresidente del Congreso por dos veces, se alejó en absoluto de la vida pública, previa renuncia de su acta, dedicando toda su actividad á las tareas del foro, en las que acreditó sobremanera su bufete. Continuó también alejado de la política en los primeros años del reinado de Alfonso XII, hasta que, en 1880, firmó un manifiesto en el que se reconocía como jefe del partido republicano progresista á Ruiz Zorrilla. En las conferencias de Biarritz de 1881 se separó, junto con Martos, de Ruiz Zorrilla. Después de restablecer su salud, muy quebrantada por aquel entonces, se adhirió al programa del duque de la Torre, y en 1882 publicó una carta en *El Imparcial*, en la que manifestaba sus simpatías hacia los ideales sustentados por aquél; en la siguiente legislatura figuró en la izquierda liberal dinástica, y más tarde (1884), en unión de Alonso Martínez, redactó el programa ó fórmula que había de unir á los partidos constitucional y de la izquierda con el nombre de partido fusionista, y en cuya fórmula, llamada *ley de garantías*, se incluían como dogmas políticos de la nueva agrupación el sufragio universal, el jurado y el matrimonio civil. El 27 de Noviembre de 1885 fué nombrado ministro de Fomento en el primer Gobierno de la Regencia con la presidencia de Sagasta. También de su paso por aquel departamento, dejó su espíritu reformista huella profunda en las leyes sobre enseñanza y sobre la riqueza pública, creando las Cámaras de Comercio y de Navegación. Presentó, además, proyectos de notoria importancia como fueron los de crédito agrícola, reducción de foros y división en dos del ministerio de Fomento; uno de Instrucción pública, Ciencias y Bellas Artes, y otro de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio; reforma aceptada mucho más tarde. Por último, fué el precursor en España de la ley de accidentes del trabajo al establecerla para las obras públicas dependientes del Estado. En aquella etapa de gobierno ocurrió el levantamiento capitaneado por el brigadier Villacampa (19 de Septiembre de 1886), y MONTERO RÍOS fué uno de los ministros que se opusieron á que se aplicase la última pena al citado general. En 1888 fué nombrado presidente del Tribunal Supremo, cargo que desempeñó por breve espacio de tiempo, y luego, al caer su partido, continuó interviniendo en los debates parlamentarios como diputado por Santiago, que le había venido eligiendo sin interrupción desde 1886, si bien figuraba en las Cortes desde 1869. En 1892 y 1893 volvió á ocupar la cartera de Gracia y Justicia, empezando entonces á trabajar en el proyecto de ley de organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común, que terminó de revisar y corregir el 24 de Mayo de 1904. Este proyecto se redactó sobre la base del que fué autor MONTERO RÍOS, aprobado por ambas Cámaras y sancionado por la Corona, figurando como artículo 17 de la ley de Presupuestos de 1900. A causa de su disidencia con Gamazo, entonces ministro de Hacienda, acerca de las variaciones que era preciso introducir en los presupuestos para llevar á cabo sus reformas, dimitió el cargo, sucediéndole Ruiz Capdepón. Nombrado senador vitalicio en 1889, en la Alta Cámara se distinguió lo mismo que se había distinguido en el Congreso, y de 1894 á 1895 fué elegido presidente del Senado. En la siguiente etapa conservadora (1896) se opuso con singular tesón, y dirigiendo un gran número de senadores, á que prosperase el proyecto llamado de Auxilios á las empresas ferroviarias, el que, según su parecer, amenazaba hipotecar la hacienda de las generaciones futuras, logrando su deseo. Volvió á presidir el Senado en 1898, y después de la guerra con los Estados Unidos, en la que se nos despojara de nuestra última riqueza colonial, fué designado para que negociase en París con la comisión norteamericana, el tratado de paz. En el examen de las condiciones de paz trató MONTERO RÍOS de defender palmo á palmo los intereses nacionales, discutiendo minuciosamente con los comisionados norteamericanos. Uno de los puntos más difíciles á dilucidar era el de la Deuda colonial, sosteniendo MONTERO RÍOS que debía gravar á los territorios cedidos por el principio de que la hipoteca debe seguir á la finca. Para defender esta tesis se publicó en aquel entonces en París un folleto anónimo en castellano, francés é inglés, que se repartió profusamente por toda Europa, y cuya paternidad se atribuyó con justa razón al negociador español. Los comisionados yanquis aceptaron este criterio, y en el tratado no se reconoce por España nada que con la Deuda colonial tenga relación; mas, por desgracia, no pudo conseguir salvar ni un resto de nuestro dominio colonial.

El tratado en cuestión levantó numerosas y airadas protestas contra su firmante, pues aunque sus efectos no fueran imputables en absoluto ni exclusivamente á MONTERO RÍOS, la opinión veía en él al que sancionó oficialmente nuestro despojo nacional. Fué entonces cuando MONTERO RÍOS divulgó la ingeniosa anécdota de la *muerte de Meco* (V. esta voz), para asumir con los demás políticos la responsabilidad que la opinión general les atribuía en la historia de los desastres nacionales (V. la voz ESPAÑA. *Historia*). Después de un breve período de impopularidad, y cuando apenas habían transcurrido tres años, fué de nuevo elegido presidente del Senado, cargo que volvió á ocupar de 1902 á 1903. A la muerte de Sagasta quedó dividido el partido en dos importantes y numerosas agrupaciones: una parti-

daria de la jefatura de Moret, y la otra de Montero Ríos, por lo que se decidió celebrar una Asamblea (Noviembre de 1904), en la que fué elegido Montero Ríos por 16 votos de mayoría. Planteada en Junio de 1905 la crisis política con la dimisión del gabinete Villaverde, la Corona encomendó la formación de nuevo ministerio á Montero Ríos, quien se encargó del poder el 23 de dicho mes, siéndole concedido el decreto de disolución de Cortes y siendo de notar en las elecciones siguientes el triunfo obtenido por la candidatura monárquica en Madrid, donde los republicanos, coaligados, venían derrotándola, sin interrupción, desde 1893. Durante su breve gobierno, que no pasó de cinco meses, negoció con Francia, bajo la forma de una modesta interpretación del tratado francoespañol de 1904, mejoras en la cuestión de Marruecos, y recibió al presidente de la República francesa Loubet, cuando éste devolvió la visita que antes le hiciera el rey, entrevista que contribuyó á estrechar las relaciones existentes entre ambos países. La división del partido liberal, ya que un núcleo importante del mismo seguía y reconocía como jefe á Moret (V. la biografía de éste), la actitud de algunos ministros que pedían créditos excesivos para sus departamentos y su propia disconformidad con ciertos elementos del partido en lo referente á la ampliación de la jurisdicción de los tribunales militares, le llevaron á presentar la dimisión de su cargo, y al poco tiempo transmitió la jefatura á Moret, á quien, con sus amigos, prometió leal concurso. En el Senado hizo muy enérgica campaña contra el proyecto de reforma local de Maura, especialmente en lo que se refería á la Mancomunidad Catalana, pues fué siempre irreductible adversario de las doctrinas regionalistas. Cuando el malogrado Canalejas se encargó del poder, Montero Ríos aceptó la presidencia del Senado, y desde tan alto puesto dió siempre pruebas de disciplina, continuando en el cargo después del asesinato de aquél, y dimitiendo en 1913 por no estar conforme con la política del gobierno de Romanones en la cuestión catalana. Poco antes de su muerte dirigió al rey una espontánea carta, en la que ratificaba su más fiel adhesión á la monarquía, y en su testamento dispuso que no se le rindieran honores oficiales de ningún género, y que en el momento de su muerte se devolvieran al rey las condecoraciones españolas que se le habían concedido, pues quería ser enterrado como un simple ciudadano. Desde Madrid fué conducido su cadáver á Lourizán y enterrado en el panteón de la familia. Montero Ríos fué diputado en las Cortes del 1869, del 1871 y 1872, en la Asamblea del 1873 y en los Congresos del 1881 y del 1886, en este último como diputado por su pueblo natal y renunciando al acta de Madrid, y en el del 1884 por acumulación, obteniendo 30.000 votos en toda España, y siendo él y el ilustre Pí y Margall los únicos que merecieron tal honor. Desde 1888 era senador vitalicio.

En 1871 fué vicepresidente del Congreso, presidió la Comisión general de Codificación, el Consejo de Instrucción pública, la Academia de Jurisprudencia de Madrid, la Sociedad Económica Matritense, y fué decano del Colegio de Abogados de Madrid. Perteneció como académico á las de la Historia, Ciencias Morales y Políticas y Real Sevillana y como concejal al Ayuntamiento madrileño.

Estaba condecorado con el Toisón de Oro, el collar de Carlos III, la gran cruz de Alfonso XII, la de San Mauricio y San Lázaro de Italia y el gran cordón de la Legión de Honor. Se distinguió por su amor á la región natal, que supo engrandecer con concesiones de todas clases, no poniendo tasa ni límite cuando se trataba de favorecerla. Su residencia de Lourizán, adonde acudían de todas partes en busca de favor y consejo, se le conocía por la Meca gallega. El pueblo de Santiago, agradecido, honró su memoria erigiéndole un monumento, obra de Benlliure, y el Senado también dedicó al que fué su presidente, un busto en mármol, obra asimismo de Benlliure, colocado en el Salón de Conferencias de la Cámara. Su obra legislativa es una de las más copiosas realizadas en España en un período de cerca de cincuenta años, y su personalidad, diversamente juzgada, fué, en suma, una de las más considerables, tanto en el dominio de la política como del Derecho. Entre sus principales trabajos publicados, mencionaremos: *Discurso pronunciado sobre el matrimonio civil en la sesión celebrada en las Cortes Constituyentes el 29 de Abril de 1870, La enseñanza libre,* discurso leído en la Institución Libre de Enseñanza, de la que fué profesor, en la apertura del curso 1877-78 (1877); *Las elecciones pontificias* (1877), *El futuro Conclave* (1877), *Relaciones entre Alemania y la Iglesia Católica, La cuestión agrícola* (1887), *Proyecto de ley de organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común en España, Restablecimiento de la unidad religiosa en los pueblos cristianos,* conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid (Madrid, 1897), y *El Tratado de París,* conferencias pronunciadas en el Círculo de la Unión Mercantil.

Montero Ríos y Villegas (Avelino). *Biog.* Jurisconsulto y político español, hijo de Eugenio Montero Ríos, n. y m. en Madrid (1875–1917). Fué abogado muy hábil y orador intencionado en el Foro y en el Parlamento. Apenas cumplidos los veinticinco años, obtuvo la representación en Cortes por el distrito de Mondoñedo, por el que fué reelegido, sin interrupción, desde 1901 hasta las Cortes actuales, de las que formó parte, como senador, por la provincia de Lugo. Su primer discurso en el Congreso, defendiendo una interesante enmienda en la discusión del proyecto de condena condicional, fué recibido con asentimiento general, colocándole en el número de los diputados jóvenes de valía. A él se debe la reorganización del Secretariado judicial y la creación del Cuerpo de oficiales de Secretaría, merced á la proposición de ley que presentó, precedida de un preámbulo muy luminoso. Fué también el iniciador de los trabajos parlamentarios para el establecimiento en España de los Tribunales para niños, cuya organización estudió concienzudamente en sus viajes por Europa. Perteneció á diversas comisiones en el Congreso, entre ellas la relativa á los funcionarios de Gobernación; la que entendió en la ley contra la usura, siendo de su iniciativa y á su propuesta el que se acordase considerar como delito el ejercicio habitual de la usura; á la de Peticiones, á la del Canal de Isabel II, y á la de Comisión de Gobierno interior de la Cámara. Durante el gobierno Canalejas desempeñó la subsecretaría de Gracia y Justicia, y en la etapa liberal de 1915 á Abril de 1917, tuvo á su cargo la fiscalía del Tribunal Supremo. El distrito de Mondoñedo le debe mejoras de verdadera trascendencia. En la abogacía se distinguió siempre, ya como letrado asesor del Banco, ya en el ejercicio libre de la profesión, formando parte, como diputado, de la Junta de gobierno del Colegio de Madrid. Contribuyó podero-

samente á que se reuniese en Madrid, en 1913, la XXII Conferencia del Instituto de Derecho internacional. Fué agraciado con diversas condecoraciones.

MONTERO RÍOS Y VILLEGAS (EUGENIO). *Biog.* Abogado y político español, hijo de su homónimo, n. en Madrid en 1873 y m. en Lourizán en 1917. Licenciése en Derecho civil y canónico en la Universidad Central y se ha distinguido por sus aficiones á las ciencias morales y sociológicas. Ha representado el distrito de Cambados en las Cortes de 1898, el de Muros en las de 1899, 1901, 1903, 1905, 1907 y 1910, y en las siguientes hasta Mayo de 1917, en que fué nombrado senador vitalicio, el de Santiago, defendiendo siempre con verdadero celo los intereses á él encomendados. Ha sido secretario del Congreso en dos legislaturas, director general de Agricultura y subsecretario de Gracia y Justicia y de Instrucción pública, desempeñando últimamente el cargo de ministro del Tribunal de Cuentas del reino. Era director del periódico *El Diario Español*. En todos esos puestos, así como en misiones difíciles políticas que desempeñó por encargo de su padre, ha sabido demostrar inteligencia y discreción. Poseía varias condecoraciones nacionales y extranjeras.

MONTERO Y ALIQUE (FELIPE ANTONIO). *Biog.* Pedagogo español, n. en Madrid en 1713 y m. en Málaga en 1783. Después de profundos estudios tomó la reválida de maestro en 1737, sirviendo algunas escuelas hasta que en 1743 se trasladó á Málaga con el plan decidido de enseñar, socorrer y sostener á los niños pobres, aun cuando tuviese que mendigar su sustento. Y así lo hizo; su caridad produjo los naturales efectos, y, con los auxilios de personas bienhechoras, fundó la casa que tanto bien había de producir en la bella ciudad andaluza. Como nota curiosa, diremos que MONTERO Y ALIQUE estuvo casado cuatro veces, y cada una de sus esposas le ayudó eficazmente en su noble empresa. Entre impresas y manuscritas, dejó las siguientes obras; *El sí y el no, Arte de bien leer, Cartilla latina, Antídoto para que todas las personas que, por razón de tener algún material defecto, no hubiesen aprendido á leer castellano ó latín, lo puedan hacer en seis meses* (Madrid, 1734); *Crisol de los maestros, instrucción para oposición de las escuelas, método para hacer con seguridad un reconocimiento de firmas, facilísimo modo para hacer resplandecer el nobilísimo arte de primeras letras; Cartilla histórial de diferentes cosas sucedidas antes y después de la venida de Cristo, Nuestro Señor; Tratado para que en todas las escuelas se enseñe á los niños los principios elementales de las dos lenguas: hebrea y griega*, y *Fiscal de la conciencia para que todo género de personas, según su estado, puedan con facilidad reconocer los defectos de su vida*.

MONTERO Y CALVO (ARTURO). *Biog.* Pintor español, n. en Valladolid en 1854. Fué discípulo de Federico de Madrazo en Madrid. Expuso la corte en 1878, 1881, 1884, 1887, y en otras ocasiones. Dedicóse á la pintura de retratos, escenas de género y asuntos históricos, y obtuvo medalla de tercera clase en 1881 y en 1884, y de segunda en 1887. El Museo Moderno de Madrid posee dos obras de este artista: *Rinconete y Cortadillo* y *Neron ante el cadaver de su madre Agripina* (núms. 471 y 472 del catálogo). MONTERO murió en Madrid en 1890.

MONTERO Y MORALEJO (FELIX). *Biog.* Escritor español, n. y m. en Madrid (1820-1885). Estudió la carrera de farmacia, que ejerció en diversas poblaciones de España, hasta que entró como titular en la Beneficencia municipal de Madrid. Colaboró en muchos periódicos de la capital y provincias, fundó la revista *Fray Espátula* y escribió algunas obras, entre ellas las tituladas *El solitario de Sierra Faranda* y *El monje del monte de San Bernardo*, que fué traducida á varios idiomas.

MONTERO Y PÉREZ (ADALMIRO). *Biog.* Escritor español, n. en Alicante en 1864. Ha publicado los siguientes libros: *Florecillas*, versos (Alicante, 1884); *Salmos y Antífonas, Átomos*, fábulas; *Prosa ligera, Romances y coplas* (1895), *Vibraciones* (Alicante, 1897), é *Instantáneas*.

MONTERO Y RATO (ANTONIO). *Biog.* Marino español, n. en Sevilla y m. en Cartagena (1723-1803). Ingresó en la marina en 1738 y el mismo año, embarcado en la fragata *Soledad*, salió al corso contra los argelinos. En 1740 sostuvo combate sobre Estepona, de resultas del cual fueron apresadas dos fragatas y paquebotes ingleses; después se incorporó á la escuadra del almirante Domas y salió convoyando una expedición de tropas al golfo de Spezia, durante la cual volvió á trabar combate su galera con un jabeque argelino al cual rindió al abordaje y condujo luego á Tolón. En el año 1746 transbordó á la galera *Santa Teresa* y al año siguiente pasó á la *San Felipe*, con la cual continuó haciendo la campaña y apresó un pingüe corsario de 18 cañones y 75 hombres. En 1749 ingresó en la Armada como alférez de fragata y fué designado para prestar servicio en el departamento del Ferrol, siendo promovido en 1751 á alférez de navío. Prestó diversos servicios de transporte y ascendió á teniente de fragata en 1754. Embarcado en el jabeque *Aventurero* con una división de otros cuatro jabeques que mandaba don Diego Argote, hizo el corso contra los moros argelinos y sostuvo combate con jabeques contrarios que derrotó y puso en fuga. Embarcó en 1758 en el navío

Rinconete y Cortadillo, por Arturo Montero y Calvo

Vencedor y salió á hacer crucero por el cabo de San Vicente, y luego hacia Génova y Marsella, y en la travesía asistió á un combate contra un navío y una fragata argelinos, á los cuales derrotó, hundiendo

al primero y poniendo en fuga á la segunda, que quedó maltrecha. Fué ascendido á teniente de navío en 1760 é hizo el corso por distintas costas, hasta que en 1764 salió para América en la escuadra de don Agustín Idiáquez. Después de diversos servicios volvió á España en 1769 y al año siguiente ascendió á capitán de fragata. En 1773 embarcó de segundo comandante del navío *San Jenaro* é incorporóse á la división de don Alejo Gutiérrez de Rubalcava, y en 1776 pasó al navío *Atlante* con igual cargo y fué agregado á la escuadra de don Luis de Córdoba, con la cual hizo la campaña del canal de la Mancha y puerto de Brest. En 1780 ascendió á capitán de navío y obtuvo el mando del *Firme* tres años más tarde, con el cual fué en comisión á Orán á transportar la guarnición de aquella plaza. Se le dió el mando de dos galeras en 1787 y se le encargó salir en corso por las costas de Poniente y Levante del puerto de Cartagena. En 1791 ascendió á brigadier y cuatro años más tarde á jefe de escuadra.

Montero y Vidal (José). *Biog.* Escritor español del último tercio del siglo XIX que se especializó en los asuntos referentes á las islas Filipinas, debiéndosele las siguientes obras: *Cuentos filipinos* (Madrid, 1876), *Historia general de Filipinas desde el descubrimiento de dichas islas hasta nuestros días* (Madrid, 1887), *Historia de la piratería malayo-mahometana en Mindanao, Joló y Borneo,* trabajo muy interesante y completo que comprende desde el descubrimiento de dichas islas hasta la fecha de publicación de la obra (Madrid, 1888).

José Montero y Vidal

MONTEROBERTO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Ancona, á oril. del Ezino, tributario del mar Adriático; 290 h. (1,700 con el mun.).

MONTE-ROCHERII (Guido de). *Biog.* Véase Montrocher (Guido de).

MONTERODUNI. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Campobasso, dist. de Isernia, sit. en una altura rodeada de bosque: 3,000 h. Viñedos.

MONTEROLA. *Geog.* Hac. del Perú, dep. de Ica, prov. de Chincha, dist. de Humay; unos 100 habitantes. Produce caña de azúcar, con la que se elabora mucho aguardiente.

MONTEROLLIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Neufchâtel, cant. de Saint-Saëns, á 130 m. s. n. m., cerca de las fuentes del Varenne; 600 h. Posee una curiosa iglesia parroquial en la que puede admirarse un cuadro de Jouvenet. En el cementerio del lugar hay una bella cruz del siglo XVI. Est. en la l. f. de Amiens á Ruán con empalme para el Havre.

MONTERÓN. m. aum. de Montera.

MONTERONI D'ARBIA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Siena, junto al Arbia, afl. del Ombrone; 460 h. (4,200 con el mun.).

MONTERONI DI LECCE. *Geog.* Pobl. y municipio de Italia, prov. y dist. de Lecce; 3,800 h.

MONTEROS. *Geog.* Arr. de la prov. de Málaga, p. j. de Estepona. Nace en término de Genalguacil y des. en el Almachar.

Monteros (Los). *Geog.* Cas. de la prov de Málaga, mun. de Vélez-Málaga.

Monteros. *Geog.* Dep. de la República Argentina, prov. de Tucumán. Limita al N. con los departamentos de Trancas y Famaillá, al E. con el de Leales, al S. con el de Chicligasta y al O. con la prov. de Catamarca; 1,344 kms.² y una población que puede calcularse en 45,000 h. Lo riegan los ríos Salí, Arenilla, Romano, Pueblo Viejo, Chucha, Cerdo, Valderrama, Aguilares, Turco, Puerta del Angel, Los Sosas, Tordillo, Aranda, Ventanas, Hondo, del Tejar, de la Laguna, de los Robles, Seco, Grande, del Estero, de Simoca, de los Indios, de los Pérez, de las Vizcachas, de los Páez, de los Mansos, de la Yerba Buena y otros muchos. Su capital es Monteros, y entre otros centros de población importante, citaremos Simoca, Río Seco, Cercado, Amberes, Sosas, Valderrama y Robles. Sus principales fuentes de riqueza son la agricultura y la ganadería. ‖ Villa, cab. del dep. de su nombre, sit. á 50 kms. de Tucumán, á 351 m. s. n. m. y á los 27° 10′ S. y 65° 28′ O. de Greenwich, en la línea del f. c. Noroeste Argentino (ramal de Lamadrid á Tucumán); unos 6,000 h. Registro civil, Juzgado, sucursal del Banco de la Nación Argentina. Escuela, iglesia, molino á vapor, construcción de carruajes. Es un activo centro comercial.

MONTEROSI. *Geog.* Pequeño mun. de Italia, prov., dist. y cerca de Roma; 680 h. Está formado por algunas casas agrupadas alrededor del castillo. En el territorio de este municipio existen muchas grutas sepulcrales etruscas.

MONTEROSSO AL MARE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Génova, dist. de Spezia, en el interior de un pequeño golfo del mar ligúrico; 1,700 h. Puerto de cabotaje. Pesca de atún.

MONTEROSSO ALMO. *Geog.* Pobl. de la isla italiana de Sicilia, prov. de Siracusa, dist. de Modica, á 7 kms. del mar; 8,200 h. (con el mun.).

MONTEROSSO CALABRO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Catanzaro, dist. de Monteleone, á oril. del Resca, tributario del golfo de Santa Eufemia; 2,600 h.

MONTEROSSO GRANA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Cuneo, junto al Grana, tributario del Maira; 460 h. (1,540 con el mun.).

MONTEROTONDO. *Geog.* C. de Italia, provincia y dist. de Roma, cerca del Fiora, afl. del Tíber; 4,000 h. Posee una iglesia de estilo Renacimiento y un palacio que perteneció á los Orsini. Viñedos. Fab. de azúcar. Est. en la l. f. de Roma á Florencia. Cerca de ella existen los vestigios de la antigua *Nomentum*. Monterotondo fué conquistada por Garibaldi en 1867.

MONTERRAMO. *Geog.* V. San Cosme de Montederramo.

Monterramo. *Geog.* é *Hist. rel.* V. Monte-Ramo (Santa María de).

MONTERREAL. *Geog.* Península de la costa de la prov. de Pontevedra, sit. al N. de Bayona. Tiene unos 3 cables de largo y su istmo es bajo y estrecho. En lo más alto de la península se levanta un castillo, antiguamente considerado como inexpugnable y que hace tiempo que ya no se utiliza para fines militares. ‖ Lug. en el mun. de Rodeiro, parr. de San Bartolomé de Eiras.

MONTERREDONDO. *Geog.* V. San Juan de Monterredondo.

MONTERREI. *Geog.* Fundo de Chile, prov. de Bío-Bío, dep. de Nacimiento; 103 h. en 1907. Llamado también Monterrey de la Frontera y sit. en la

oril. S. del río Bío-Bío, junto á su confl. con el Rele, cerca del lugar donde estuvo la c. de Coya. Fué fundado en 1605 por el gobernador Alonso de Rivera que dos años antes había construído allí un fuerte con el nombre de Nuestra Señora de Halle. En 1612 los jesuítas establecieron una misión y la población prosperó hasta que cinco años más tarde fué destruída por los araucanos.

MONTERREIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Morbihan, dist. de Ploërmel, cant. de Malestroit; 340 h.

MONTERREY. m. Especie de pastel como el fajardo, de figura abarquillada.

MONTERREY. *Geog.* Valle de la prov. de Orense, p. j. de Verín. Se extiende junto al límite de Portugal, comprendiendo los ayuntamientos de Verín y Monterrey, que cuentan en junto con 24 parroquias. Se divide en Valle Alto y Valle Bajo. Lo atraviesa de N. á S. el río Tamaga.

MONTERREY. *Geog.* Mun. de 2,351 e. y 5,231 h., formado por las parroquias siguientes: Santiago de Albarellos, San Mamed de Estevesiños, San Pedro de Flariz, San Vicente de Infiesta, Santa María de la Magdalena, Santa María de Medeiros, Santa María de Monterrey, San Martín de Rebordondo, San Cristóbal, Santa Eulalia de Vences y San Salvador

Monterrey. — Portada de la iglesia

de Villaza. Corresponde á la prov. y dióc. de Orense, p. j. de Verín. La cab. es el lug. de Medeiros, á la vez mayor núcleo de población, sit. en el valle de su nombre y bañado por los ríos Tamaga, Bibulo y otros menores. Terreno desigual; cáñamo, castañas, cereales, maíz, patatas y vino: industria de tejidos de hilo. La villa de Monterrey, en la carr. de Palencia á Santiago, tiene 66 h. de hecho (1910) y cerca de ella se levanta un antiguo castillo feudal, en el que don Gaspar de Zúñiga fundó un hospital de peregrinos.

MONTERREY. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Soto del Barco, parr. de Santa María de Riberas.

MONTERREY. *Geog.* V. SANTA MARÍA DE MONTERREY.

MONTERREY. *Geog.* Cayo adyacente á la isla de Cuba, prov. de Santa Clara; forma parte del archipiélago de los Canarreos y está sit. al NO. del cayo del Ambar. Es pequeño y anegadizo y está cubierto de manglares.

MONTERREY. *Geog.* Mun. y c. de Méjico, capital del Est. de Nuevo León y sede archiepiscopal, situado á 1,082 kms. de la cap. de la República, en ferrocarril, á 705 m. s. n. m. y á los 25° 40′ 14″ N. y 1° 10′ 7″ O. del meridiano de Méjico. Se encuentra pintorescamente sit. en el fértil valle del río Santa Catarina, rodeado de altas montañas, entre las cuales descuellan el cerro de la Silla (1,288 m. s. n. m.), el del Caldo, el de la Mitra, el de San Bernabé y otros. El municipio ocupa una super. de 337 kms.^{2} y tenía, según el censo de 1910, una población de 86,294 h., de los que 42,322 pertenecen al sexo masculino y 43,987 saben leer y escribir. A la ciudad propiamente dicha correspondían unos 70,000 h., pero hoy ella por sí sola cuenta unos 82,000 h. El valor de la propiedad rústica y urbana asciende aproximadamente á 14.000,000 de pesos. Riegan su término dicho río Santa Catarina y el de la Silla, y en sus tierras se cosechan cereales, especialmente maíz, caña de azúcar, fríjoles, frutas, maguey, ixtle, etc. Hay también minas de hierro, plomo argentífero y zinc. La ciudad se levanta en medio de hermosas huertas, regadas por el primero de los mencionados ríos, y tiene un clima variable, con una temperatura que oscila entre 86° F. en verano á 30° en lo más crudo del invierno; en los meses de Enero se notan algunas ligeras nevadas. En general, el clima puede, empero, calificarse de benigno y saludable. Posee MONTERREY buenas calles alumbradas por electricidad, hermosos paseos y plazas, como la de Zaragoza, situada en el centro de la ciudad y en la cual se acumula su vida comercial; es del tiempo de la emperatriz Carlota, á quien se debe la idea de convertir las antiguas plazas en jardines; tiene un quiosco donde tocan las músicas militares en ciertos días. La plaza de Hidalgo contiene una estatua en bronce de este patriota, erigida en 1893; otras plazas importantes son las de la Purísima, Juárez, Bolívar, Cinco de Mayo, General Zuazua, Cuauhtemoc, Colón, de Armas y de Oaxaca. Hay también multitud de sitios de recreo, tanto en el interior de la ciudad como en sus alrededores; su aspecto se parece en algo al de las ciudades fronterizas del Est. norteamericano de Texas, pues en ella se habla casi tanto inglés como español y tienen igual curso la moneda de los Estados Unidos y la de Méjico; los carruajes ligeros que en gran número circulan por la ciudad contribuyen á formarse esta impresión, así como la numerosa colonia de aquel país que en MONTERREY habita. El mejor edificio de la población es el Palacio del Gobierno en la plaza de Cinco de Mayo, terminado en 1908, con un coste de 1.000.000 de pesos. Las columnas de su peristilo y la ornamentación de su fachada son de arenisca roja, de las canteras cercanas á San Luis de Potosí. En el centro de la misma plaza se levanta el monumento dedicado á Benito Juárez. En una antesala del piso superior se ve una urna de cristal con tres viejos fusiles del batallón de Nuevo León con los que se disparó el *tiro de gracia*

al emperador Maximiliano y á los generales Miramón y Mejía; cada fusil lleva el nombre del soldado que lo empleó y de su víctima. La sala de recepción ostenta buenos esculpidos, obra de artistas mejicanos, y las pinturas alegóricas de su techo se deben al italiano Guerini. Detrás del Palacio del Gobernador está la poco interesante iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y en la plaza de Zaragoza la catedral, construcción maciza de una sola torre, comenzada en 1630, pero que permaneció sin terminar hasta 1800 y se dedicó, por fin, el 4 de Julio de 1833. Sufrió mucho durante la guerra de 1846-47, por haberse empleado como almacén de pólvora y haber sido bombardeada varias veces. El interior, escaso de adornos, es cruciforme, tiene una sola nave con dos espacios laterales: la iglesia está dedicada á la Inmaculada Concepción de la Virgen. Al S. de la catedral está el Palacio del Obispo, y al N. el Casino de Monterrey, la más importante de las sociedades de la población, con suntuoso decorado interior. La antigua iglesia parroquial de San Francisco es la más artística y antigua, datando de 1590; en ella puede estudiarse la arquitectura clásica primitiva de la colonia. La basílica Lateranense ó de Nuestra Señora del Roble, tiene por patrona á la Virgen del Roble, que lo es también de la ciudad, y cuya imagen fué encontrada en el siglo XVI por un indio, escondida en un roble. La iglesia fué edificada en 1855 y en 1905 se derrumbó su techo sin que la imagen, enterrada entre montañas de piedras, sufriera deterioro alguno. Hoy la iglesia está reparada. El Palacio Municipal, sit. en la plaza de Zaragoza, es un antiguo edificio reconstruído en 1853. El llamado Obispado Viejo (antigua residencia del obispo), sit. en la cumbre de la colina de Chepe Vera, en el arrabal SO., fué levantado por orden del obispo Verger en 1785, pero abandonado á su muerte en 1790. Esta colina fué teatro de las luchas que precedieron á la capitulación de la ciudad en 1847. También son notables como edificios el Colegio Civil, la Escuela de Jurisprudencia, el Hospital González, la Penitenciaría, el Teatro del Progreso, la Plaza de Toros, las iglesias protestantes bautista, metodista y presbiteriana, y otros muchos entre los que no faltan los de carácter particular. Monterrey es la población más importante y progresiva del N. de Méjico. Desde la terminación del f. c. Nacional en 1881 sus progresos han sido continuos y hoy es estación no sólo de aquel ferrocarril, sino del Internacional Mexicano, del Central y del Minero Mexicano, y está unida telegráfica y telefónicamente con todos los Estados de la República. Es un importante centro político comercial é industrial, cuyos barrios están enlazados por tranvías urbanos y en la que se desarrollan toda clase de industrias, entre ellas las de cerillas, cerveza, colchones, cigarros, esencias, harinas, hielo, fundiciones de hierro y acero, hilados y tejidos de algodón, jabón, licores, mantequilla, mosaicos, muebles, etc. Tienen su casa matriz ó sucursales en Monterrey el Banco de Londres y México, el Banco de Nuevo León, el Banco Mercantil de Monterrey y el Banco Nacional de México, y existen varios banqueros particulares. España, Alemania, Bélgica, Inglaterra, Francia é Italia mantienen consulados: además del Casino hay algunas otras sociedades de recreo, varias profesionales y círculos español y alemán y bastantes logias masónicas. Publícanse numerosos periódicos, algunos diarios, un boletín de la diócesis y uno ó dos en inglés. La instrucción está representada por el Colegio Civil, la Escuela de Jurisprudencia, la Escuela Normal de Profesores, la Escuela Profesional de Señoritas, una porción de Escuelas primarias para niños y niñas y varios colegios, academias é institutos particulares. Para la beneficencia hay los asilos del Buen Pastor y de Santa Teresa, el Orfanatorio de Melitón Villarreal y el de la Luz, y seis hospitales, entre ellos uno militar. Se han construído también buenos hoteles, algunos de ellos provistos de todas las comodidades y requisitos que exige la vida moderna. En los alrededores de Monterrey, célebres por su belleza, están las cuevas llamadas de García, á las que se va por entre campos de magueyes y cuya entrada se encuentra á media vertiente de un alto cerro. La primera cámara ó cueva se llama el Teatro, por la semejanza de las formaciones estalactíticas con los palcos de un teatro, y desde ella se pasa á la sala de los Balcones que, mediante una estrecha escalera formada por las rocas, da ingreso á la caverna de las Nubes, donde la luz del sol, filtrándose á través de delgadas láminas de yeso, produce curiosos efectos; otra sala, la de las Campanas, se denomina así por el sonido que producen las estalagmitas y estalactitas si se las golpea; una de las cuevas está llena de murciélagos, otra contiene un pequeño lago, otra una especie de altar y otra cuyas paredes son de un hermoso color blanco rosado. La parte explorada termina con la caverna del Corazón Roto; pero se ignora la verdadera profundidad y extensión de las cavernas. También es digno de mención, entre los lugares situados en los alrededores de Monterrey, la fuente termal de Topo Chico, á 3 kms. de la plaza principal de Monterrey, á la que se va en cómodo tranvía; sus aguas son eficaces contra el reuma.

Historia. El lugar que hoy ocupa Monterrey aparece por primera vez en la historia hacia el año 1560, cuando los españoles, dirigidos por Francisco de Urdiñola, llamó á este país Nuevo Reino de León, en el que entonces sólo vivían algunos nómadas salvajes. Los españoles no tardaron en establecerse en aquel lugar, y ya en 1579 el rey Felipe II nombró á don Luis Carvajal y de la Cueva gobernador de la región cuyo principal núcleo de población era Santa Lucía. Este nombre fué cambiado en 1585 por el de Ciudad de León y se segregó su territ. de la provincia de San Luis para formar otra independiente. El 20 de Septiembre de 1596, don Gaspar Núñez de Acevedo, conde de Monterrey y virrey de Méjico, llamó á la nueva población *Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey.* Por mucho tiempo fué centinela avanzado de la civilización hispano-mejicana, sin que ocurrieran en ella grandes hechos hasta el año 1846. En esta fecha, y habiendo estallado la guerra con los Estados Unidos y temiéndose un ataque, la ciudad, cuya defensa estaba encomendada al general Pedro Ampudia, fué fortificada á toda prisa. La guarnición constaba de 4.000 infantes, 2.000 caballos y 46 piezas de artillería, aunque algunas en mal estado, y el ejército americano se componía de 6,500 hombres. Según algunos autores, los mejicanos eran cerca de 16.000. El enemigo empezó sus reconocimientos el 19 de Septiembre y realizó su primer ataque el 21, á las órdenes del general Taylor, logrando apoderarse, tras de cinco horas de combate, del primer punto de defensa, que era el fortín de la Tenería. En cambio, fueron rechazados tres ataques contra el fortín del Diablo, que

era el segundo punto de defensa; pero el de la Federación cayó en poder del general Worth. Al día siguiente los yanquis tomaron el cerro del Obispado y por la noche el general Ampudia ordenó el abandono de la primera línea de fortificaciones. El 23, Taylor era dueño de muchos puntos de los alrededores de MONTERREY, pero Ampudia conservaba una fuerte posición desde la cual hubiera podido resistir, tanto más cuanto que la situación del enemigo distaba de ser lisonjera. Optó, sin embargo, por una capitulación, por la cual se concedió al ejército mejicano la salida con armas y bagajes y una batería de seis piezas, y se convino que los yanquis no pasarían durante ocho días de una línea determinada. Los sitiadores tuvieron 488 bajas.

Bibliogr. Bancroft, *History of Mexico* (San Francisco, 1885); Howard, *General Taylor* (Nueva York. 1892).

MONTERREY (ARCHIDIÓCESIS DE). *Geog.* Llamada también de Linares y de Nuevo León. Fué creada en 1777 con el nombre de Linares, aunque con su capital en Monterrey, por el papa Pío VII, á petición de Carlos III, como sede episcopal sufragánea de la archidióc. de Méjico. Su primer obispo fué fray Antonio de Gesu. En 1891 León XIII la elevó á sede archiepiscopal, dándole por sufragáneas las de Saltillo, San Luis Potosí y Tamaulipas ó Ciudad Victoria. Comprende esta archidióc. todo el Est. de Nuevo León, ó sea una super. aproximada de 60,000 kilómetros cuadrados y tiene Seminario, un colegio, dos escuelas dirigidas por hermanos de la Doctrina Cristiana y otras dos por hermanos Maristas, tres colegios á cargo de hermanas del Verbo Encarnado, tres academias al de las Hijas de María Auxiliadora y otra al de religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, siete escuelas parroquiales, etc. La sede de Linares estuvo al principio en manos de frailes menores.

Bibliogr. *Jerarchia Cattolica* (1910); *Ann. Cont. Cath.* (1910).

MONTERREY. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Durango, mun. de Ciudad Lerdo; 146 h.

MONTERREY (CONDES DE). *Genealog.* Don Juan de Zúñiga, m. en 1474, recibió el título de vizconde de Juan II de Castilla y su hija Teresa el de condesa que le otorgó Enrique IV. Su descendiente, Gaspar de Acebedo Zúñiga, quinto conde de Monterrey, fué capitán general y virrey de Nueva España y del Perú, y Manuel, el sexto, obtuvo la grandeza de España y la embajada en Roma. Desde 1902 posee el título el duque de Berwick.

MONTERRICO GRANDE. *Geog.* Chacra del Perú, dep. y prov. de Lima, dist. de Ate; unos 60 h.

MONTERRÓN (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1689; desde 1910 lo posee don Agustín de Aranguren y Maldonado.

MONTERROSO. *Geog.* Mun. de 1.092 e. y 6.062 h. *(monterrosinos),* formado por las parroquias siguientes: Santa María de Arada, San Salvador de Balboa, Santa María de Bispo, San Martín de Cumbraos, San Miguel de Esporiz, San Martín de Fente, San Pedro de Frameán, San Martín de Fufín, Santiago de Labandelo, Santa María de Leborey, Santiago de Ligonde, San Juan de Lodoso, Santa María de Marzán, San Pedro de Milleiros, San Cristóbal de Novelúa, Santa María de Olveda, Santa María de Pedraza, San Miguel de Penas, San Ciprián de Pol, San Andrés de Rial, Santa María de Salgueiros, San Salvador de Sambreijo, Santa Eufemia de Siete-iglesias, San Andrés de Sirgal, Santa María de Tarrío, Santiago de Vidouredo y San Cristóbal de Viloide. Su cab. es el lug. de Monterroso, parr. de San Miguel de Esporiz. Corresponde á la prov. y dióc. de Lugo, p. j. de Chantada, sit. cerca de la prov. de la Coruña. Terreno quebrado, regado por el río Ulla y otros. Centeno, lino, maíz, frutas y patatas; ganado; telares de hilo y de estopa.

MONTERROSO. *Geog.* Arr. de la prov. de Málaga, p. j. de Estepona; nace en la falda de Sierra Bermeja, recibe las aguas del Juan Benítez y del Pantoja y des. en el mar.

MONTERROYO ó MONTARROYO MASCARENHAS (JOSÉ FREIRE DE). *Biog.* Literato portugués, n. en Lisboa en 1670 y m. probablemente en 1760. Estudió humanidades, filosofía y matemáticas, y luego viajó durante diez años por España, Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Hungría, Italia é Inglaterra. Al regresar á Portugal en 1704, ingresó en el ejército é hizo, como capitán de caballería, las campañas de la guerra de Sucesión de España. Terminada ésta, dejó las armas para dedicarse por completo á la literatura, y fué el fundador de la prensa periódica en Portugal. Entre las numerosas obras que escribió, podemos citar las siguientes: *Lettres historiques* (La Haya, 1696), *Negotiation de la paix de Ryswick ou l'on examine les droits et pretentions du roi de France sur chacun des serenissimes princes alliés* (Viena, 1697), que se publicó también en portugués: *Aureola dos Indos* (Lisboa, 1702), *Historia annual do mundo das gazetas de Lisboa* (1714-58), publicación anual: *Relação dos progressos das armas portuguezas na India* (Lisboa, 1715-16), *Os Orizes conquistados* (Lisboa, 1716), *Apparições e successos espantozos* (Lisboa, 1716), *O novo Nabrico* (Lisboa, 1717), *Oran conquistado e defendido* (Lisboa, 1733). *Viagem militar em que se referem todos os successos da ultima guerra entre Portugal e Castella desde o anno de 1704 até o de 1710. Relação da famosa victoria de Audenarde, Historia da guerra da successão de Hespanha, Quinta essençia da historia da Europa,* y *Genealogia das familias de Portugal comprobada com documentos,* en 24 volúmenes. Además, tradujo gran número de obras del latín, castellano, francés, alemán, holandés, inglés é italiano.

MONTERRUBIO. *Geog.* Mun. de 122 e. y 390 h., formado por la villa de su nombre y 11 casas diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Segovia, p. j. de Santa María la Real de Nieva, situado en una llanura en que se levantan algunas colinas. Cereales, garbanzos y legumbres.

MONTERRUBIO. *Geog.* Lug. de la prov. de Zamora, mun. de Rosinos de la Requejada.

MONTERRUBIO DE ARMUÑA. *Geog.* Mun. de 104 e. y 215 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Monterrubio de Armuña, lugar de	—	93	186
Mozodiel del Camino, alquería á	2'5	10	29
E. diseminados	—	1	—

Corresponde á la prov., dióc. y p. j. de Salamanca, sit. junto á una cordillera que termina en el río Tormes. Cereales y legumbres.

MONTERRUBIO DE LA SERENA. *Geog.* Mun. de 906 edificios y 4.211 h., formado por la villa de su nombre y 176 casas en pequeños grupos ó diseminadas.

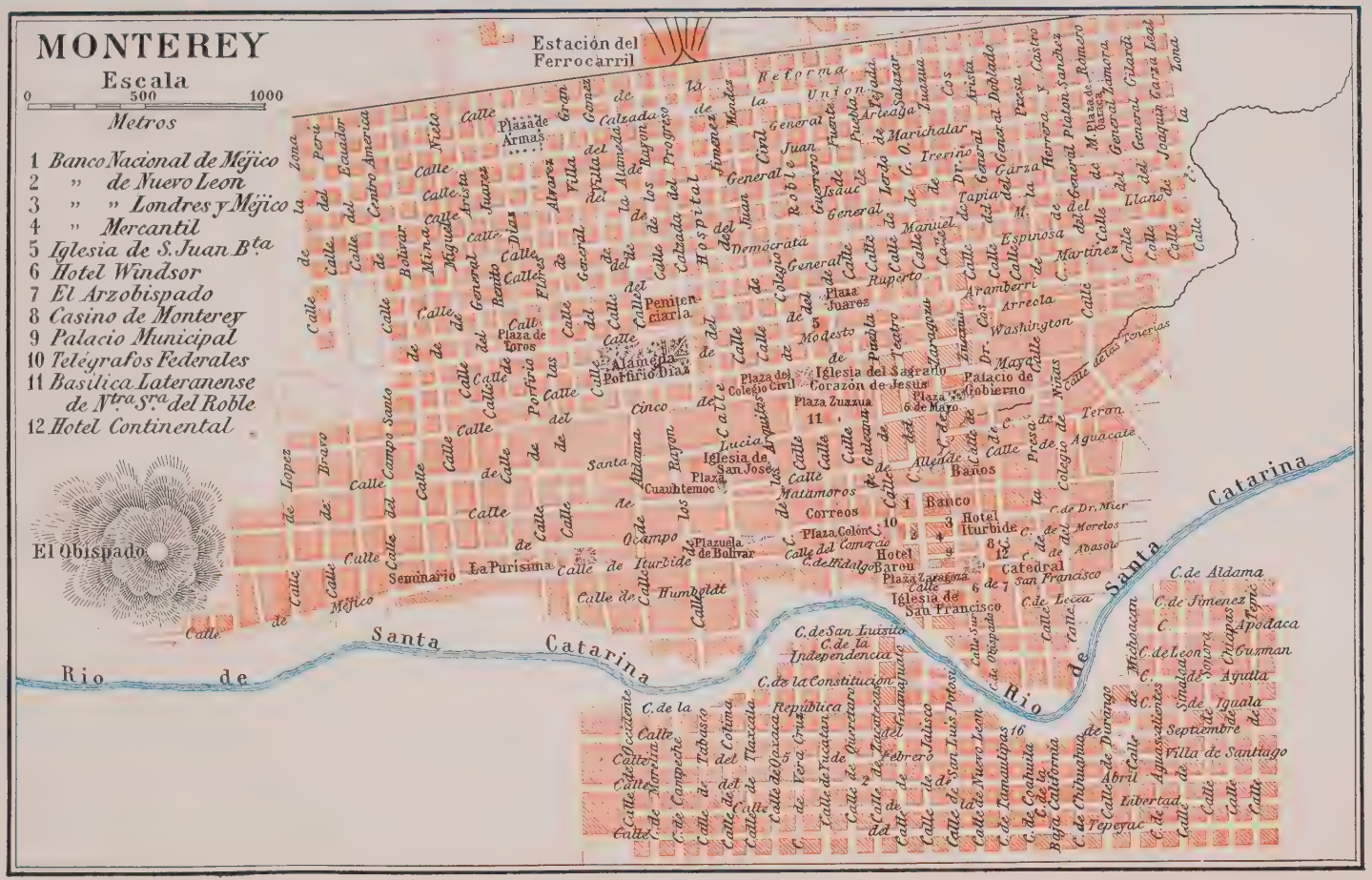
MONTEREY
Escala
0 500 1000
Metros
1 Banco Nacional de Méjico
2 » de Nuevo Leon
3 » » Londres y Méjico
4 » Mercantil
5 Iglesia de S. Juan B.ta
6 Hotel Windsor
7 El Arzobispado
8 Casino de Monterey
9 Palacio Municipal
10 Telégrafos Federales
11 Basílica Lateranense de N.tra S.ra del Roble
12 Hotel Continental
El Obispado
Estación del Ferrocarril
Plaza de Armas
Plaza de Toros
Alameda Porfirio Diaz
Penitenciaria
Plaza del Colegio Civil
Iglesia del Sagrado Corazon de Jesus
Palacio de Gobierno
Plaza 6 de Mayo
Plaza Juarez
Plaza Zuazua
Iglesia de San José
Plazuela de Bolivar
Plaza Colon
Plaza Zaragoza
Iglesia de San Francisco
Catedral
Hotel Iturbide
Hotel Baron
Banco
Correos
Baños
Seminario
La Purisima
Santa Catarina
Rio de Santa Catarina
Rio de

Corresponde á la prov. y dióc. de Badajoz, p. j. de Castuera. Defendido al S. por una sierra que enlaza con Sierra Moreno. Terreno que participa de llano y montaña, regado por el Súja. Aceite, cereales, garbanzos, legumbres y vino.

MONTERRUBIO DE LA SIERRA. *Geog.* Mun. de 77 c. y 315 h., formado por la villa de su nombre, en la prov. y dióc. de Burgos, p. j. de Salas de los Infantes, sit. en terreno llano, al S. de la sierra de la Demanda, cerca del río Pedroso. Cereales y legumbres; minas de hierro y de cobre argentífero.

MONTERRUBIO DE LA SIERRA. *Geog.* Mun. de 215 edificios y 599 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Monterrubio de la Sierra, lugar de	—	177	562
Miguel Muñoz, alquería á.	1·3	11	5
Grupos inferiores y e. diseminados	—	24	32

El censo de 1910 le asigna 680 h. de derecho. Corresponde á la prov. y dióc. de Salamanca, partido judicial de Alba de Tormes, sit. en una pequeña hondonada. Terreno llano; cereales y legumbres; ganado; industria de alfarería.

MONTERUBBIANO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Ascoli Piceno, dist. y á 10 kms. de Fermo, junto á la rib. der. del Azo, tributario del Adriático; 1,200 h. (3,600 con el mun.). Fab. de tejidos de algodón, lana y seda. Fundiciones.

MONTERUCA. f. despect. de MONTERA.

MONTERUDINI. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Molisa, dist. y á 10 kms. de Isernia; 2,800 h.

MONTES (SAN PEDRO DE). *Hist. rel.* Antigua é ilustre abadía de la orden de San Benito, en la provincia del Vierzo y obispado de Astorga, llamada así por las muchas montañas de que estaba rodeado el monasterio. Sus orígenes se remontan á los años de 646, en que san Fructuoso, amante de la soledad y lugares retirados, escogió este sitio para establecer en él la vida cenobítica y eremítica. El santo edificó un oratorio ó capilla dedicada al apóstol San Pedro, la cual, engrandecida y ampliada después por sus discípulos, vino á convertirse en la célebre abadía de San Pedro de Montes. San Valerio, en primer término, tomó á su cargo el ensanchar la obra de la iglesia, y practicó también, siguiendo los ejemplos de su maestro, la vida de ermitaño en aquellos lugares. Más tarde, por los años de 933, cuando el tiempo había ya sumido en el olvido la obra de san Fructuoso, y convertido aquel sitio en un bosque casi inaccesible de malezas y espesura, llegó del monasterio de Argeo, con 12 compañeros, el monje san Genadio, atraído por el deseo de continuar la vida anacorética en aquel lugar. San Genadio no pudo practicar por mucho tiempo este género de vida: los pueblos circunvecinos, sabedores de las virtudes y prendas del santo, le aclamaron obispo de Astorga, cuya silla retuvo por espacio de algunos años. Fué entonces cuando se ocupó de lleno en engrandecer y amplificar el pequeño monasterio. El rey don Ordoño y su esposa doña Elvira, grandes bienhechores de este convento y sobremanera devotísimos de san Benito y su regla, lo mismo que los reyes de Castilla don Fernando y don Alonso, la favorecieron notablemente con rentas y posesiones. Asimismo los Sumos Pontífices la engrandecieron con bulas y privilegios, en particular Honorio IV é Inocencio III, que le concedieron la dependencia inmediata de la Santa Sede y la libertad en la elección de los abades. Para evitar las dilapidaciones y trastornos que en los monasterios causaba el régimen de los abades comendatarios, determinaron las casas de España unirse todas en congregación, y esta de San Pedro de Montes se incorporó con las demás por bula de Julio II en el año de 1506.

MONTES. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Oza, parr. de Santa María de Oza. ‖ Aldea de la prov. de Lugo, mun. de Saviñao, parr. de Santa Eulalia de Licín. ‖ Lug. de la prov. de Orense, mun. de Cualedro, parr. de Santa Eulalia de Montes. ‖ V. SAN ISIDRO, SANTA EULALIA y SANTA MARÍA DE MONTES.

MONTES. *Geog.* Lag. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Chascomus. Da el sobrante de sus aguas al río Vitel y forma parte de un grupo que se comunica con el Salado por un cañadón llamado Rincón de las Barracas.

MONTES. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Minas Geraes; se extiende por el mun. de Araxá.

MONTES. *Geog.* Lug. de la República de Panamá, prov. de Veraguas, dist. de Río de Jesús.

MONTES. *Geog.* Arr. del Uruguay, dep. de Tacuarembó; des. en el Río Negro, cerca de la población de Santa Isabel. ‖ Poblado y est. f. c. en el departamento de Canelones, sit. entre las est. de Migues y de Solís, á 10 kms. de la primera.

MONTES. *Geog.* Dist. de Venezuela, Est. de Sucre. Cuenta unos 8,200 h.; lo baña el río Manzanares y produce principalmente caña de azúcar. Capital Cumanacoa. Comprende cinco distritos.

MONTES (LOS). *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Cualedro, parr. de Santa Eulalia de los Montes.

MONTES (LOS). *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de San Amaro, parr. de Santa María de Grijoa.

MONTES CLAROS. *Geog.* Est. del f. c. de la línea de Bilbao á Valmaseda, prov. de Burgos, sit. entre las de las Rozas y los Carabeos.

MONTES CLAROS. *Geog.* Río del Brasil. Est. de Goyaz, afl. izq. del Corumba, que á su vez lo es del Paranahyba. ‖ Río del Est. de Goyaz, que nace en la hac. de Bom Jesús y junto con el Gamelleira forma el río de las Pedras, brazo izq. del Bezerra. ‖ C. y mun. del Brasil. Est. de Minas Geraes, comarca de su nombre. Corresponde á la dióc. de Diamantina. La comarca comprende los mun. de Montes Claros, Bocayuva y Villa Brazilia; el municipio tiene cinco distritos y una población de 70,000 h. y unos 10,000 kms.^{2} de super.: es generalmente llano y está cubierto de pastos en que se cría numeroso ganado vacuno, del que se exportan anualmente más de 10,000 cabezas; existe también mucho ganado de cerda. Clima en general saludable, excepto en las inmediaciones de los ríos Verde y San Francisco, donde se dan fiebres palúdicas. La c. de MONTES CLAROS, fundada á principios del siglo XVIII, cuenta unos 8,000 h.; Telegrafo, Correo y escuelas.

MONTES CLAROS. *Geog.* Antigua mina de plata del Perú, dep. de Arequipa, prov. de la Unión. Produjo grandes cantidades de dicho metal, pero se ha visto invadida por las arenas de los cerros que la dominan.

MONTES CLAROS. *Geog.* Pobl. de Portugal, concejo de Villaviciosa, á 6 kms. de esta villa; 200 h.

Batalla de Montes Claros. Para acabar con la guerra de Portugal, decidióse España en 1665 á

llevar allí un cuerpo de ejército. El marqués de Caracena, jefe de las fuerzas españolas, quiso tomar la plaza de Villaviciosa, que había de servirle como base de operaciones. El 17 de Junio del referido año las tropas portuguesas se dirigieron á Montes Claros, donde se hallaba la caballería castellana, y se empeñó el combate. Varias veces parecía que el ejército español ganaba la batalla, sobre todo considerando que nuestra infantería no cesaba de atacar. Pero luego el marqués de Marialva, que mandaba á los portugueses, logró envolver á nuestras fuerzas, y aquéllos salieron vencedores. Si bien perdimos 6,000 hombres, que cayeron prisioneros, la artillería y gran número de caballos y armas, esta victoria costó á los portugueses 3,000 hombres entre muertos y heridos. Esta batalla puso término á la guerra con Portugal.

Montes de la Ermita ó Forgueiros. *Geog.* Barrio de la prov. de León, mun. de Igüeña. Deshabitado en invierno.

Montes de la Iglesia. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Igüeña.

Montes de la Luna (Dyebel Komr). *Geog.* Montes cuya existencia supone Tolomeo y en los que coloca las fuentes del Nilo. Según dicho historiador, arrancan del cabo Guardafui, y atraviesan toda el Africa, hasta la bahía de Benin. Algunos reconocen en ellos los montes sit. al E. y O. del Victoria Nyanza (Kilimandjaro, Kenia, Runsoro, etc.), mientras otros los relegan al dominio de la fábula.

Montes de Oca. *Geog.* Villa de la República Argentina, prov. de Santa Fe, dep. de Belgrano, distrito de Tortugas, sit. á 22 kms. de la est. Tortuga del f. c. Central Argentino; baña su término el río Tortugas; unos 2,000 h. de población urbana y rural. Correo y Telégrafos. Juzgado de paz, Registro civil, y escuelas. Tiene importancia como colonia, y en ella se encuentran dos molinos y varios establecimientos agrícolas y pecuarios, como las Chilcas, los Troncos, Caracciolo, Las Joyas, etc. Fué fundada en 1883 por los hermanos Armstrong.

Montes de Oca. *Geog.* Cas. de Colombia, en la intendencia de Goajira.

Montes de Oca. *Geog.* Dist. de Méjico, Est. de Guerrero. Consta de los mun. de la Unión y Coahuayutla de Guerrero y cuenta unos 22,000 h. Agricultura, minería y comercio. Este se hace principalmente por el puerto de Zihuatanejo.

Montes de Oro. *Geog.* Antiguo dist. de Costa Rica, el cuarto del cant. de Puntarenas, antes llamado los Quemados. Se extiende por el litoral del golfo de Nicoya y las pendientes meridionales y occidentales de la sierra de los Guatusos, á 20 kms. al N. de Puntarenas. En él hay los caseríos del Tigre, Río Seco, el Palmital, Ojochal, Zagala, las Delicias y la Isla, y además los de Bella Vista, Montezuma y la Unión, levantados por los obreros de las minas de oro de sus respectivos nombres. El clima del distrito es muy sano y en él se producen café, caña de azúcar y cereales; tiene unos 2,000 h.

Montes de Oro. *Geog.* Serie de colinas de la isla de Cuba, prov. de Matanzas. Viene á ser un ramal de los Arcos de Canasí.

Montes de San Benito. *Geog.* Lug. de la prov. de Huelva, mun. de El Cerro.

Montes de Sebares. *Geog.* V. Santa María de Montes de Sebares.

Montes de Valdueza. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de San Esteban de Valdueza.

Montes do Boqueirão. *Geog.* Parr. del Brasil, Est. de Bahia, mun. de Bom Conselho, sit. cerca del límite del Est. de Sergipe, á la izq. del río Vasa Barris.

Montes Grandes. *Geog.* Colonia de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de la Unión, pedanía de Litín, sit. á 27 kms. de la est. Leones del f. c. Central Argentino, y fundada en 1887 en una ext. de 9,737 hectáreas. Tiene unos 200 h. Se cultiva principalmente alfalfa y trigo; la tierra vegetal tiene aquí 30 cm. de grueso y el agua se encuentra á una profundidad de 5 á 7 m.

Montes Llanos. *Geog.* Barrio de la isla de Puerto Rico, dep. y mun. de Ponce; 825 h. en 1910.

Montes (Ezequiel). *Biog.* Orador y político mejicano, n. en Cadeyreta (1820-1883). Hizo sus estudios en Méjico, obteniendo en 1852 el título de abogado, y siendo nombrado poco después profesor de Derecho romano de aquella Universidad y más tarde oficial mayor del ministerio de Relaciones exteriores y juez de lo civil. Diputado por primera vez en 1850, fué, en 1856, bajo la presidencia del general Comonfort, ministro de Justicia, Negocios eclesiásticos é Instrucción pública, pasando en 1857 al de Relaciones exteriores, cargo en el que dió grandes pruebas de inteligencia y tacto, especialmente cuando el asesinato de unos españoles en San Vicente, cuestión que amenazaba convertirse en un verdadero conflicto y que Montes pudo evitar. En Mayo de 1857 marchó á Roma como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de la Santa Sede, pero fracasó en las negociaciones que allí le llevaran, y hallándose en la capital italiana recibió la noticia de la caída de Comonfort, por lo que envió la dimisión al nuevo presidente Juárez. Regresó poco después á Méjico y fué diputado en Marzo de 1861, nombrándosele en Junio siguiente ministro plenipotenciario en Bélgica con la misión de negociar con aquel país un tratado de amistad, comercio y navegación. En el desempeño de aquel puesto le sorprendió la invasión de Méjico por los franceses y vió entonces violado su domicilio, siendo hecho preso y conducido á Francia. Allí permaneció, con otros muchos de sus compatriotas, durante el corto, cuanto accidentado período del Imperio mejicano, cuya caída le devolvió la libertad. Hallábase aún en el cautiverio cuando fué elegido diputado del Congreso de la Unión, que le nombró más tarde su presidente, cargo que aun desempeñaba en 1868. Posteriormente se encargó de la cartera de Justicia é Instrucción pública, retirándose á la vida privada en 1881 á causa del mal estado de su salud. A pesar de los relevantes servicios que prestó á su país, éstos quedaron obscurecidos por su fama como orador político y forense.

Montes (Francisco de). *Biog.* Marino español, n. en San Mamés, provincia de Palencia, y m. en Madrid en 1817. Sentó plaza de guardia marina en el departamento de Cádiz en 1768 y terminados sus primeros estudios salió embarcado en el navío *Terrible*, de donde transbordó al *Atlante*, prestando diversos servicios. Dos años más tarde fué ascendido á alférez de fragata y pasó á la nombrada *Palas*, con la que navegó hacia las islas Filipinas. De regreso fué promovido á alférez de navío, también dos años después del anterior ascenso, ó sea en 1774, y en 1776 ascendió á teniente de fragata, y del mismo modo en 1778 obtuvo el nombramiento de teniente de navío. En este último año embarcó en el navío

Arrogante y después en el *San Vicente,* de la escuadra de don Antonio de Arce, la cual, en unión de la de don Luis de Córdova y en combinación con la francesa del conde Orvilliers, hizo la campaña del canal de la Mancha, en la que se persiguió á las escuadras inglesas y se las obligó á encerrarse en sus puertos de defensa. Vuelto á Cádiz y transbordado al jabeque *Mallorquín,* sirvió de ayudante de la escuadra que bloqueaba á Gibraltar y luego lo fué de don Antonio Barceló, jefe de la armada que sostenía el bloqueo. En 1780, y en la noche del 26 de Junio, con las goletas de su mando *Golondrina* y *Concepción* batió al navío inglés de 64 cañones, *Pantera,* y á los demás que con él se encontraban en Gibraltar, y al mes siguiente, en la noche del 16, ejecutó con cuatro lanchas cañoneras otro ataque al citado puerto. Después pasó al navío *San Pascual* y fué incorporado á la escuadra de don Luis de Córdova, con la que practicó un crucero sobre el cabo de San Vicente y pasó á Menorca de oficial de órdenes del brigadier Moreno, que dirigía la expedición contra el castillo de San Felipe. Transbordó al *Atlante* y continuó el bloqueo de Mahón, y al final de esta campaña, en que se distinguió por su arrojo, fué ascendido á capitán de fragata en el año 1782. Embarcado en la batería *Pastora,* asistió al ataque de Gibraltar por las flotantes, y transbordado al navío *Rayo,* tomó parte en el combate naval contra el almirante inglés Howe, portándose tan bravamente en una y otra ocasión que fué promovido á capitán de navío. Encargóse de la mayoría general del Ferrol hasta 1789, perteneció luego á la escuadra de don Félix de Tejada, y en 1793 se le confirió el mando del navío *San Ramón,* de 68 cañones, con el cual se incorporó á la flota de don Gabriel de Aristizábal, que salió para la América. En Santo Domingo, Puerto Cabello, Manzanillo, Bahiaja, Habana, Puerto Rico y Trinidad prestó importantes servicios, ya en tiempo de guerra, ya en tiempo de paz, y en 1794 ascendió á brigadier, prosiguiendo en los mismos. En 1797, en un crucero hasta la Tortuga, apresó dos fragatas inglesas, *Enrique* y *Rosela,* que se valuaron en 100.000 pesos fuertes, y al año siguiente tomó otra goleta de igual nacionalidad llamada *Lavin-Milé.* En 1799 transportó en el navío *Asia* desde Veracruz á la Habana 4.000,000 de pesos fuertes y 1.000,000 en frutos preciosos, esquivando á los buques enemigos que estaban apostados para apresarlo, y continuó después como general de la escuadra en estos servicios de transportes difíciles, en una de las cuales navegaciones no sólo escapó libre, sino que, además, apresó una fragata y una goleta enemigas. Todas estas presas se valuaron en 400.000 pesos fuertes. En 1800 pasó al navío *San Pedro,* de la escuadra de don Francisco J. Muñoz, con la cual salió á perseguir y ahuyentar á otra inglesa que impedía la navegación. Al año siguiente tomó el mando de la fragata *Anfitrite,* y habiéndose separado accidentalmente de otro navío que le acompañaba, vióse perseguido por cuatro fragatas inglesas, de las cuales escapó con habilidad. Al restablecerse la paz con la Gran Bretaña volvió á la Península, y al volver á estallar de nuevo la guerra tomó el mando del navío *San Rafael,* con el cual se incorporó á la escuadra de Gravina cerca de la Martinica. Apresaron un convoy de 16 buques mercantes ingleses y luego hicieron tres presas más y libertaron una fragata española procedente de Lima y cargada de dinero, hasta que divisaron la escuadra inglesa del almirante Calder, con la cual trabaron combate en Julio de 1805. En esta gloriosa batalla, que dirigió admirablemente dentro de las desventajas en que se hallaba el almirante Gravina, vino á caer el navío *San Rafael* dentro de la línea de los enemigos, y herido Montes y los demás oficiales y anegado el navío, fué apresado por los ingleses que lo llevaron á Plimouth. Aprobado en su conducta, este mismo año ascendió á jefe de escuadra. Tres años más tarde, en 1808, fué destinado á las baterías del arsenal de la Carraca, con las cuales concurrió al combate y rendición de la escuadra francesa del almirante Rosilly. En 1809 se le confirió el gobierno militar y político de Cartagena de Indias, la Comandancia é Intendencia de aquella provincia y la Subinspección de las tropas del virreinato Nueva Granada, cargos que desempeñó hasta 1811 en que volvió á España, siendo entonces nombrado vocal de la Junta de Asistencia de la Dirección general de la Armada y después comandante general del departamento de Cartagena de España hasta 1814 en que ascendió á teniente general. Encomendósele la escuadra de Mahón con encargo de remitir los navíos á Cádiz y á Cartagena sin más medios que los que pudiese alcanzar por sí mismo, por estar exhausto el erario, y dió orden y se arregló de modo que cumplió con esta comisión. En 1815 se le concedió la cruz de San Hermenegildo, y fué caballero de Santiago y gentilhombre de cámara del rey.

Montes, llamado *Paquiro* (Francisco). *Biog.* Matador de toros gaditano, n. y m. en Chiclana de la Frontera (1805-1851). Gran parte de su fama y aureola de popularidad la debió á que, invadido el toreo por diestros que no pasaron de medianías, y viejos y arrumbados los de alguna categoría, como Jerónimo Cándido y Juan Jiménez *el Morenillo,* se encontró sin competidor serio con quien luchar, y debido á esto desde sus comienzos brilló como estrella de primera magnitud. Que la variedad de su trabajo y su valentía le hubieran abierto camino en el arte, no cabe duda, pero este camino, que suele estar lleno de con-

Francisco Montes, por Eugenio Lucas
(Colección Cañavate, Madrid)

tratiempos para todo principiante, fué de rosas para Montes, hasta el punto que de relatar sus hazañas en la prensa (cosa inusitada en aquel tiempo) se encargaron dos notables escritores, Santos López Pelegrín *(Abenamar)* y Antonio María Segovia *el Estudiante*. Hijo de bien acomodada familia, se resistió á los estudios y frecuentó el trato con toreros, aficionándose á la fiesta, en la que tomó parte activa capeando en los cerrados las reses no destinadas á la lidia. Azares de la fortuna hicieron que su familia quedase sin recursos, y viéndose en la necesidad de ejercer algún oficio para vivir y ayudar á los suyos, se dedicó de lleno al toreo, figurando como peón y banderillero del diestro Juan Hidalgo, de quien aprendió lo suficiente para poder figurar como *medio espada* en las corridas de segundo y tercer orden en las plazas andaluzas. Las escasas fiestas que en aquella época se celebraban y lo exiguo de la retribución que percibían los lidiadores, no le daban lo suficiente para vivir, y viéndole en situación un tanto apurada su buen amigo Antonio Bota, íntimo del maestro Pedro Romero, aprovechó la coincidencia de la creación de la Escuela de Tauromaquia para conseguirle una plaza de alumno pensionado. Montes frecuentó muy poco la Escuela y, ciertamente, con escaso provecho, pues las lecciones de toreo *rondeño*, serio y limitado del maestro Romero, no encajaban en los gustos y aficiones del discípulo, entusiasta del estilo movido de la escuela *sevillana*, que aprendiera de Hidalgo, su primer maestro. Toreó algunas corridas en las plazas andaluzas, y por recomendación de Juan León fué contratado en Madrid, donde se presentó como tercer espada en la primera corrida de 1831, el 18 de Abril, para alternar con Juan Jiménez *el Morenillo* y Manuel Romero *(Carreto)*, en la lidia de seis toros de Bañuelos. Actuó toda la temporada, y el éxito que logró fué enorme y repercutió en toda España, pues acostumbrados los espectadores á ver al matador torear rara vez de capa, hacer muy contados quites á los picadores, no pasar de muleta sino lo necesario para igualar al toro y, á veces, evitarse de pasar por estar la res en suerte, quedaron asombrados ante la variedad de trabajo del nuevo matador, que practicaba todas las suertes conocidas y en todo momento se le veía en el sitio de peligro, sin permitir que interviniesen los peones, como acostumbraban los demás diestros. Aconsejado por *Abenamar*, dió á conocer infinidad de suertes casi desconocidas por la afición de la época, distinguiéndose notablemente en el toreo de capa llamado á la *verónica*, en el trasteo de muleta al *natural*, y en los saltos de *garrocha* y *trascuerno*. Con el estoque no llegó nunca á ser un perfecto matador, pues aunque practicaba el *volapié* con maestría y recibía los toros con pasmosa serenidad, no llegaba á consumar la suerte con el aplomo de Pedro Romero y Curro Guillén; por tanto, su nombradía la debió principalmente á su arte como *torero*. Algunos biógrafos afirman que sostuvo luchas en competencia con Juan León, lo cual no es cierto, por ser completamente distinto el arte de uno y otro diestro, porque torearon muy poco juntos y, por último, porque si Juan León, que conocía perfectamente á Montes, hubiese visto en él un rival temible, no le hubiera protegido. Toreó bastante hasta el año 1845, y poco á poco fué alejándose de las plazas, dedicándose á cuidar de sus haciendas; pero malos negocios dieron al traste con su no gran fortuna, y con ánimos de recuperar lo perdido volvió nuevamente al toreo, ya bastante escaso de facultades debido á contrariedades de lo íntimo de su familia, que le tenían preocupado. Trece corridas toreó en Madrid en 1850, y en la décimosexta de la temporada, el primer toro (*Rumbón*, retinto), de Manuel de la Torre y Rauri, le cogió al pasarlo de muleta, causándole una herida en la pierna izquierda y contusiones en la cabeza y en el pecho. Esta fué la última corrida que toreó, pues aunque las lesiones no fueron de gran importancia, retrasó la curación su desordenada vida, y murió de fiebres nerviosas. Un escritor de su tiempo decía de Montes que nació para ser torero. Pasa por suyo, y se ha impreso con su nombre, un *Arte de torear*, pero se asegura que el verdadero autor es Santos López Pelegrín *(Abenamar)*.

Montes (Ignacio). *Biog.* Médico español, n. en Carvajales de Alba y m. en Salamanca (1782-1848). Estudió en Salamanca y fué catedrático de clínica interna y médico honorario del rey. Escribió varias obras, entre ellas la titulada *Exposición de los aforismos de Hipócrates*.

Montes (Ismael). *Biog.* Político y militar boliviano, n. en La Paz el 5 de Octubre de 1861. Estudió en su ciudad natal, asistió muy joven, como simple soldado, á la guerra contra Chile, y fué elegido diputado por primera vez en 1890, fracasando en las siguientes elecciones á causa de sus ideas liberales, ya que el poder lo ejercían los conservadores, que emplearon todos los medios para impedir el triunfo de Montes. Posteriormente obtuvo por oposición la cátedra de Derecho civil en la Universidad de La Paz, y al estallar en 1898 la revolución llamada federal, tomó parte activa en ella, siendo nombrado jefe del estado mayor general. Gracias á su energía, y sobre todo á su talento organizador, logró formar un ejército aguerrido que luchó victoriosamente en los campos de Paria. Asistió después á la Asamblea reunida en Oruro á raíz de aquel hecho de armas, y nombrado el general José Manuel Pando presidente constitucional, se confió á Montes la cartera de Guerra. Su labor en este departamento fué verdaderamente meritoria, pues continuó, mejorándola aún, la organización que antes emprendiera del ejército, disciplinándolo y substrayéndolo á la influencia política, al mismo tiempo que lo dotaba de material moderno. La popularidad adquirida le llevó á la más alta magistratura de la República en 1904, y á poco de ocupar aquel puesto notóse un visible progreso en todos los organismos oficiales, aumentando las rentas oficiales y consiguiendo inspirar confianza á los capitales extranjeros, que afluyeron abundantes con gran beneficio para la vida nacional. Mediante sus esfuerzos logró hacer aprobar un importante plan ferroviario, ya en ejecución, y concluyó sendos tratados con Chile y el Brasil, solucionando así la antigua querella que separaba á Bolivia del primero de dichos países. Se convino también un nuevo tratado de comercio con el Perú y llevó, finalmente, á cabo ciertas medidas, como establecimiento del matrimonio civil, libertad de cultos y derogación del fuero eclesiástico, lo que motivó una ruptura con la Santa Sede. Terminado su mandato presidencial, á fines de 1908, fué elegido Fernando Guachallar, pero murió antes de tomar posesión, por lo que Montes continuó ocupando la presidencia hasta Abril de 1909, en que se le dió por sucesor á Heliodoro Villazón.

Montes (Jerónimo). *Biog.* Agustino contemporáneo, n. en Matanza (León) en 1865. Es profesor de Derecho penal en la Universidad de El Escorial.

Obras: *Estudios fisonomicos de antiguos escritores españoles en relación con el tipo criminal de la escuela antropológica* (Madrid, 1904), *La pena de muerte y el derecho de indulto* (Madrid, 1897), *Precursores de la ciencia penal en España* (Madrid, 1911), *Estudios de antiguos escritores españoles sobre los agentes del delito* (Madrid, 1907), *La justicia humana*, novela (Madrid, 1901); *El alma de Don Quijote* (Madrid, 1904 y 1911), *El Destino* (Madrid, 1904 y 1911). Estos dos libros son relatos novelescos de nuestra última guerra de Cuba. Artículos publicados en la revista *La Ciudad de Dios*, de los agustinos de El Escorial: *La reforma de la enseñanza* (vol. LII), *El asesinato del rey de Italia* (vol. LII), *La última novela de Tolstoï* (volumen LV), *La felicidad por un duro* (vol. LVI), *El carácter de Felipe II* (vol. XLVII), *El asesinato de la emperatriz de Austria* (vol. XLVII), *¿Debe ser pública la ejecución de la pena capital?* (vol. XL), *Los dos huerfanitos*, cuento (vol. XX), *El valor de un juramento* (vols. XXVI–XXVII), *El Japon y los japoneses descritos por los españoles del siglo XVI* (volúmenes LXV–VI), *Eutanasia* (vol. LXXV), *Opiniones de los antiguos sobre el atavismo y sus causas* (vol. LXXVII), *Ferrer, su obra y sus cómplices* (volumen LXXX), *La juventud delincuente* (vols. XCIII-XCVII), *El factor religioso como medio preventivo y correccional* (vols. XCVII–IX), *La instrucción religiosa en Alemania* (vol. XCV), y *Derecho penal español* (2 t. en 4.°, Madrid, 1916). Es, sin duda alguna, el padre Montes, uno de nuestros más doctos penalistas contemporáneos, y muy contados serán los que tan á fondo conozcan las teorías de los escritores antiguos españoles de Derecho penal. Sus novelitas han tenido gran aceptación, especialmente *El alma de Don Quijote* y *El Destino*, en las que con trazos sobrios, varoniles, retrata de mano maestra las angustias de los hombres que sentían la indiferencia de un pueblo poco instruído, y el legendario valor de aquel ejército que luchó heroicamente para sostener el honor de la bandera española. El estilo de este autor es sobrio, correctísimo, sin estridencias ni frases de relumbrón.

Montes (José). *Biog.* Militar colombiano, n. en la provincia de Cundinamarca y m. en Barranquilla el 24 de Septiembre de 1845. Desde 1810 comenzó á servir en el ejército que luchó por la independencia de la Nueva Granada y fué hecho prisionero en la acción de Sispata, recobrando la libertad poco después y volviendo á ser hecho prisionero en la batalla de Papare (1813). Pudo fugarse al cabo de siete meses, presentándose á las autoridades militares de Cartagena en cuya defensa tomó parte cuando aquella ciudad fué sitiada por Morillo, huyendo después á Jamaica con los restos del ejército. En 1816, á causa de la anarquía que surgió entre las varias provincias del antiguo virreinato, el general Morillo recuperó aquella región, en tanto que Morales reconquistaba Venezuela, y entonces Montes se unió á Bolívar y tomó parte, con 300 hombres, en la llamada expedición de los Cayos, con la cual, desembarcando en Carúpano, y levantando nuevo ejército, dieron las batallas de Quebrada Honda y Juncal, pasaron el Orinoco, bloquearon la Guayana, dominaron la región del Apure y reconquistaron, finalmente, todo el territorio de Venezuela y Nueva Granada. Fué coronel del ejército de su país y gobernador y comandante general de artillería y de armas de la provincia de Cartagena.

Bibliogr. Groot. *Historia de Nueva Granada.*

Montes (Juan). *Biog.* General venezolano, n. en Caracas y m. en Ciudad Bolívar (1783–1870). En 1810 se presentó á los revolucionarios de Caracas, que habían depuesto al general Emparán y les ofreció sus servicios para cooperar al movimiento. Aceptado el ofrecimiento comenzó Montes á servir á la causa de la independencia y en 1811 marchó como voluntario en las tropas de caballería que mandaba Paul, contra la ciudad de Valencia que se había levantado en armas contra la independencia proclamada por el Congreso Constituyente de Venezuela el 5 de Julio de dicho año. En 1812 sirvió en el ejército del general Francisco Miranda, hasta la capitulación de éste. En el mismo año de 1812 fué reducido á prisión por Monteverde, recobrando la libertad al cabo de once meses y uniéndose de nuevo al ejército revolucionario. En 1813 contribuyó á la victoria de Araure y en 1814, al aproximarse Boves á Caracas, huyó á las colonias y de allí volvió á la isla de Santa Margarita en 1816. En 1817 embarcó en la escuadra del almirante Brión y se presentó á las autoridades de Guayaua. De 1817 á 1822 sirvió también como cirujano en los hospitales de Angostura y en 1827 ascendió á coronel. Contribuyó después á organizar los servicios de la Administración pública y en 1830 se retiró á la vida privada, pero incorporado algunos años más tarde al ejército de Venezuela, fué nombrado general en jefe.

Montes (María Dolores Gilbert, llamada *Lola*). *Biog.* Famosa aventurera y bailarina, nacida, según unos autores, en Montrose (Escocia) ó en Limerick (Irlanda) entre 1818 y 1824 y muerta en Nueva York el 17 de Enero de 1861. No falta quienes pretenden que nació en Sevilla, y aun la su-

Lola Montes, croquis dibujado por Guillermo Kaulbach

ponen pariente del célebre torero Francisco Montes (*Paquiro*). En sus *Memorias*, ella también deja entrever que nació en Sevilla. Hija de un oficial escocés y de una criolla, recibió una esmerada educación y en 1837 se hizo raptar por un capitán llamado Tomás

James, con el que casó, acompañándole á la India Oriental. Divorcióse de él en 1840, cambió su nombre inglés por el de *Lola Montes,* y viajó por toda Europa haciéndose pasar por una bailarina española. En 1843 se encontraba en Londres, donde fué bastante mal acogida y de allí pasó sucesivamente á Dresde, Berlín y Varsovia, de donde fué expulsada por haber intervenido en la política. Mejor recibida en San Petersburgo, pasó luego á París, donde fué la amante de Dujarrier, redactor en jefe de *La Presse,* siendo la causa de un desafío en el que aquél fué muerto por Beauvallon. Ante el escándalo que se produjo huyó á Munich y pudo seducir al anciano rey de Baviera Luis I, que le concedió el derecho de naturalización, los títulos de baronesa de Rosenthal y condesa de Landsfeld y una pensión, construyendo, además, para ella un hotel. Fué tanto el ascendiente que adquirió en la corte, que el ministerio de Carlos Abel, que se oponía á la privanza de *Lola,* hubo de abandonar el poder. La aventurera no limitaba su acción al terreno particular, sino que, poniéndose al frente de la asociación de estudiantes *Alemannia,* influía en la vida política é imponía por completo su voluntad. Combatida por otra asociación de estudiantes conservadores, con frecuencia se promovían conflictos entre ambos partidos, hasta que en una colisión ocurrida el 19 de Febrero de 1848, *Lola* estuvo á punto de perecer. Entonces fué cerrada la Universidad y poco después estalló la revolución, siendo desterrada la audaz aventurera y el rey obligado á abdicar. Establecida primero en Berna, pasó después á Inglaterra, donde contrajo matrimonio con Jorge Stafford Heald, pero amenazada de un proceso por bigamia, pasó á España y luego á América, donde adquirió cierta popularidad representando un drama basado en los sucesos de Baviera en que tanta parte había tomado.

Lola Montes

En 1852 marchó á San Francisco de California, donde casó con el periodista Hull, del que no tardó en separarse, casando luego con un médico alemán, y á la muerte de éste volvió á Nueva York, donde dió conferencias sobre sus aventuras, muriendo casi en la indigencia. Publicó varios libros como los titulados *The Art of Beauty* (Nueva York, 1858), *Autobiography and lectures of Lola Montez* (Londres,

Lola Montes, por Guillermo Kaulbach

1858). Algunos episodios de su vida han servido para argumento de una zarzuela, libro de Fiacro Iraizoz, música de Amadeo Vives.

Bibliogr. Erdmann, *Lola Montez und die Jesuiten* (Hamburgo, 1847); Fournier, *Lola Montez* (1902); Fuchs, *Ein vor märzliches Tanzidyll. Lola Montez in der Karikatur* (Berlín, 1904); Mirecourt, *Lola Montes* (París, 1870); Oettinger, *Lola Montez, oder Tanz und Weltgeschichte* (Leipzig, 1847); Papon, *Lola Montes, Mémoires accompagnés de lettres intimes de S. M. le roi de Bavière et de Lola Montes* (Ginebra, 1849).

Montes (Ramón Isidro). *Biog.* Pedagogo y escritor venezolano, n. en Ciudad Bolívar en 1826. Dedicóse en un principio á la enseñanza, pero intervino más tarde en la política, y ejerció la profesión de abogado en la cual alcanzó una reputación. Ha sido varias veces diputado y senador, y ha desempeñado la presidencia de la Corte Suprema de Justicia del Estado de Guayana. Ha publicado: una *Aritmética práctica,* que cuenta 10 ó 12 ediciones; *Arte de hablar y de escribir correctamente la lengua castellana. Compendio de métrica,* etc.

Montes del Valle (Agripina). *Biog.* Poetisa colombiana, nacida en Salamina (Colombia) á mediados del siglo XIX. Educóse en el Colegio de la Merced de Bogotá y volvió luego á Antioquía, donde contrajo matrimonio con Miguel del Valle, del que enviudó en 1886. Dedicóse principalmente á la enseñanza y fundó un Colegio en Manizabo, siendo posteriormente nombrada directora de la Escuela Normal del

departamento del Magdalena (1887). Muy joven aún comenzó á publicar sus versos con los seudónimos de *Azucena del Valle* y *Porcia,* y en 1872 se le otorgó una medalla de oro, en Chile, por su poesía *A la América del Sur.* Valera hace grandes elogios de Agripina Montes, especialmente por su composición titulada *Al Tequendama,* que el autor de *Pepita Jiménez* juzga en algunos extremos comparable á la célebre silva, *A la agricultura de la zona tórrida,* de Andrés Bello, y en la que, según Rafael Pombo, «el ideal pincel creador lucha en opulencia y fuerza prestigiosa con la maravilla natural, y lucha reverente con el maestro Bello». Dicha oda se encuentra en el *Parnaso Colombiano* (Bogotá, 1886), *Antología Colombiana* (París) y *Tesoro Poético del siglo XIX* (Madrid, 1902). Son también notables sus composiciones *A una poetisa* y *El Trabajo.* Varias de sus *Poesías* han sido reunidas en un volumen que ha prologado Rafael Pombo (Bogotá, 1883).

Montes de Oca (Francisco). *Biog.* Médico mejicano, n. en Méjico y m. en Apan (1837–1885). En 1859 tuvo á su cargo el Hospital Militar de Tacubaya, en 1861 fué jefe de los trabajos anatómicos de la Escuela de Medicina de Méjico y en 1862, cuando la invasión francesa, se presentó como voluntario y fué director del hospital de San Juan de Dios de Puebla. Terminada aquella campaña y la guerra civil, fué nombrado subinspector de Sanidad Militar y en 1882 general del mismo. Fué uno de los cirujanos más ilustres de Méjico y modificó algunos de los procedimientos operatorios.

Montes de Oca (Juan). *Biog.* V. Montesdoca (Juan).

Montes de Oca (Manuel). *Biog.* Marino y político español, n. en Medina-Sidonia (Cádiz) y fusilado en Vitoria (1804–1841). Estudió primero letras en Cádiz cuando se refugió allí su familia por la invasión francesa, y vuelto á su villa natal cursó latinidad. En 1821 ingresó en la Academia de Guardias marinas, y al año siguiente embarcó en la fragata *Sabina,* pero á poco hubo de quedar en tierra por enfermo, y aprovechó sus ocios para dedicarse á la literatura. En 1823 embarcó en la corbeta *Diamante* y luego en la *María Isabel,* que condujo socorros al castillo de San Juan de Ulúa, donde recibió el bautismo de fuego. A causa de su valerosa conducta durante una tempestad, se le concedió la cruz de la Marina de Diadema Real. De vuelta á la Habana, el jefe de aquel apostadero le habilitó oficial y como tal transbordó á la corbeta *Zafiro,* á bordo de la cual fué empleado en distintos servicios de aprovisionamiento de tropas y persiguió á los corsarios por las costas N. y S. de Cuba y Yucatán. En el mismo navío salió para España dando escolta á varios barcos mercantes, á los cuales defendió contra el velero colombiano *General Soublet.* Por aquel entonces volvió á cultivar la literatura y publicó diversas poesías en el *Diario de Cádiz;* también otros periódicos publicaron fragmentos del alegato que había escrito en defensa de la tripulación de un barco pirata apresado en 1829. Durante una de las travesías por el Mediterráneo hizo conocimiento con Espartero, que después había de ser su enemigo mortal: nombrado ayudante del capitán general del departamento de Cádiz, don José de Quevedo, lo fué luego del sucesor de éste don Cayetano Valdés, el cual propuso á Montes de Oca para procurador por Cádiz en la reunión de Estamentos. Tomó asiento en éstos el año 1834, como afiliado al partido moderado, y distinguióse bien pronto en los debates parlamentarios, siendo nombrado en la segunda legislatura secretario del Estamento de Procuradores. En su carrera de marino había ascendido por entonces á teniente de navío, y al organizarse en el ministerio de Marina algunas reformas, fué nombrado jefe de una de las secciones. Fué diputado en varias legislaturas y perteneció á la Secretaría de marina, pero al estallar el motín de la Granja y cambiar la faz política de España, fué separado del ministerio y enviado inmediatamente al departamento de Cádiz. Aquí volvió á entregarse al estudio y cultivo de la literatura y trabó relaciones con Reinoso y Lista. En las Cortes de 1837 fué elegido de nuevo diputado por Cádiz y con este carácter volvió á Madrid, siendo nombrado dos años más tarde ministro de Marina, de Comercio y Gobernación de Ultramar. En 1840 comenzaron las algaradas y motines junto con los movimientos militares de Espartero, que aspiraba al poder y al dominio, y el 24 de Febrero las turbas se lanzaron al Congreso atropellando á la autoridad civil y con ánimo de asaltar el edificio. Entonces Montes de Oca poniéndose al frente de un puñado de hombres se lanzó á defender la puerta y rechazó al populacho hasta que llegaron tropas. Después, ya en pugna con Espartero, Montes de Oca pidió, como medio de salvación, su destitución inmediata, pero no fué atentido y dimitió su cargo, si bien continuó siendo diputado. Al subir al poder Espartero con los principios sustentados por él, comenzó á su vez la conspiración del partido moderado para derrocarle, como lo había hecho antes el mismo Espartero, y á este efecto se formó en París una junta presidida por la misma reina doña Cristina, la cual comenzó por nombrar un Gobierno provisional compuesto por don Francisco de Istúriz, el conde de Belascoín y Montes de Oca. Este debía ponerse al frente del movimiento en las Provincias Vascongadas, y así lo hizo multiplicándose y acudiendo á todos, hasta que, sabido el fracaso de Concha y Belascoin en Madrid y de O'Donnell en Pamplona, decidió huir á la frontera. El general esparterista que lo perseguía puso precio á su cabeza, y unos traidores se encargaron de presentarlo á las autoridades de Vitoria, donde fué condenado á muerte y ejecutado el 20 de Octubre de 1841. Dejó, además de las ya citadas, la traducción de dos *Eglogas,* de Virgilio, una oda, una sátira, etc.

Bibliogr. Pérez Galdós, *Montes de Oca.*

Montes de Oca (Pedro). *Biog.* Poeta sevillano que debió florecer á fines del siglo XVI ó principios del XVII, según se deduce de las fechas de los elogios que le tributaron Diego de Mejía en su *Parnaso Antártico,* y Cervantes en el *Canto de Caliope.* Pasó en su juventud á América, ejerciendo en el Perú la profesión de las armas, según los versos citados de Mejía y en el *Discurso en loor de la Poesía,* que le precede, escritos por una dama peruana cuyo nombre se desconoce. Este ingenio sevillano regresó á España por la época en que Cervantes le tributó las dichas alabanzas, ó sea por el año de 1614. La Barrera hace observar que quizá fuese descendiente del filósofo y teólogo Juan de Montesdoca (V.).

Montes de Oca y Obregón (Ignacio). *Biog.* Prelado y escritor mejicano, n. en Guanajuato en 1840. Pasó su infancia en un colegio de Inglaterra, donde comenzó á practicarse en las lenguas clásicas, haciendo muchas traducciones en verso de los autores griegos y latinos. De allí pasó á Roma, donde se ordenó de sacerdote á los veintidós años, y al si-

guiente fué nombrado capellán de honor del emperador Maximiliano de Méjico y camarero secreto de Pío IX. En 1871 fué preconizado obispo de la diócesis de Tamaulipas, y poco antes había hecho un largo viaje por Europa, Asia y Africa. De su colección de sonetos, titulada *Recuerdos y Meditaciones de un Peregrino en el castillo de Miramar*, se infiere que fué imperialista y que gozó del valimiento en la corte de aquel infortunado monarca, dando en ellos pública prueba de fidelidad á la memoria de su protector. Más tarde fué nombrado arzobispo de San Luis de Potosí, hasta que los sucesos acaecidos con motivo de la revolución de Méjico le obligaron á salir de su país, refugiándose en Madrid, donde aún reside (1916). Es individuo de la Academia de los Arcades de Roma y correspondiente de las de la Lengua y de la Historia, de Madrid. En 1868 publicó su traducción de los *Idilios de Bion de Esmirna*, y en 1877 la Academia de Méjico se hizo cargo de la edición de su traducción de los *Poetas bucólicos griegos*, con notas explicativas, críticas y filológicas. Se le debe, además: *Odas pastorales y oratorias* (7 t., Méjico, 1883-1908), *Ocios poéticos de Ipandro Arcaico* (seud.) (Madrid, 1896), *Píndaro. Odas traducidas en verso castellano* (Méjico, 1882), y *Oración fúnebre pronunciada en las honras fúnebres de Juan Ruiz de Alarcón y demás ingenios mejicanos y españoles* (Méjico, 1878). Son también notables el *Panegírico de S. Vicente de Paúl*, *Elogio fúnebre de doña Francisca de Paula Pérez Galvez*, y una oración fúnebre en honor de Cervantes que le fué encargada por la Academia Española y que pronunció en la iglesia de los Jerónimos de Madrid (1905).

Ignacio Montes de Oca y Obregon

Montes de Porres (José). *Biog.* Religioso mercedario español, n. y m. en Madrid (1644-1715). Tomó el hábito en el convento de la Merced calzada, y estudió en la Universidad de Alcalá hasta graduarse de maestro en teología. Fué, en su religión, secretario general y dos veces provincial de Castilla. Carlos II, sabedor de sus altas prendas, le nombró predicador de número de la real casa, y más tarde le presentó obispo de Brindisi, en Italia, dignidad que rehusó. En el Capítulo de la orden, celebrado en Calatayud en 1704, fué elegido ministro general, despachando graves consultas que se le hacían por orden del rey y de los tribunales eclesiásticos. Escribió: *Opusculum juridicum, atque ethicum pro non separandis Monasteriis sui Ordinis in Regno Navarrae sitis, ab eis, quae in Aragoniae* (Madrid, 1708); *Officia propia Sanctorum Altarumque Festivitatum, quae in toto suo Ordine celebrantur, Supplicis libelli Rege Catholico directi pro juribus sui generales Magistratus servandis* (Madrid, 1711), y *Resoluciones políticas y morales*.

Caballero de la Orden de Montesa en traje de ceremonia

Cruz del manto, usada por los caballeros de Montesa

Montes Vico (Antonio). *Biog.* Matador de toros, n. en Sevilla en 1876 y m. en Méjico en Enero de 1907. Desde niño comenzó á distinguirse en capeas y becerradas, hasta el punto de que no tardó en llamar la atención de los aficionados y después, ya como novillero, recorrió las principales plazas de España con aplauso. Tomó la alternativa en 1899 de manos de *Lagartijillo*, y por su elegancia y clasicismo con capote y muleta se colocó pronto entre los primeros matadores de toros de su época, como *Bombita*, *Fuentes*, *Machaquito*, *Lagartijo*, etc. Joven aún y en la plenitud de sus facultades, sufrió una tremenda cornada toreando en la plaza de Méjico, que le causó la muerte.

Montes y Escamillo (Jerónimo). *Biog.* Escritor y religioso franciscano español, m. en Lumbang (Filipinas) en 1610. Pasó á aquel archipiélago en 1583, y fué cura de Meycanayán, Santa Ana, Morong y Magcarlán, y era muy perito en la lengua tagala. Escribió numerosas obras, entre ellas: *Librong ang pangalan* (Manila ó Bataan, 1610), de la que se hicieron varias ediciones, y *Vocabulario de la lengua tagala*, de la que se hicieron dos ediciones.

MONTÉS. adj. Que anda, está ó se cría en el monte.

MONTESA. adj. f. poét. Montés.

Montesa. f. *Entom.* (*Montesa* Walk.) Género de ortópteros de la familia de los fasgonúridos (locústidos) y tribu de los conocefalinos. Una sola especie se conoce. *M. nigridens* Walk., propia del Brasil.

Montesa (Orden de). *Hist.* La orden de caballería de Nuestra Señora de Montesa fué instituída por Jaime II, rey de Aragón y Valencia, y aprobada por el papa Juan XXII en el año 1317. Siendo su objeto combatir á los musulmanes que invadían con frecuencia las costas valencianas. Extinguida la orden religiosa de los Templarios en 1311, dicho rey pidió al Papa que cediese todas las rentas que los Templarios tenían en sus reinos á fin de erigir una nueva orden militar. El Papa, que á la sazón era Clemente V, no accedió á la petición del rey, pero éste consiguió dichas rentas de su sucesor Juan XXII. Dióse principio á la nueva orden el domingo 22 de Julio de 1319, estando el rey en su palacio de Barcelona, adonde concurrieron el obispo de Barcelona y otros que se hallaban allí juntamente con varios caballeros. Se estableció por cabeza y casa principal de la orden la villa de Montesa, que antes pertenecía á los Templarios, de donde le vino el nombre que hoy conserva. Los que primeramente ingresaron en la orden de Montesa fueron diez caballeros de la de Calatrava, los cuales hicieron regla y estatutos. Los caballeros de Montesa lucharon varias veces contra los moros granadinos. La primera divisa fué una cruz de sable por concesión de Clemente VII, el 5 de Agosto de 1393; pero habiéndose incorporado á ella la orden militar de San Jorge de Alfama (1400),

Caballero de la Orden de Montesa en traje de diario

llamándose desde entonces la orden de *Nuestra Señora de Montesa y San Jorge de Alfama*, y dejó dicha insignia tomando la cruz llana de gules, que ostentan actualmente los caballeros en sus mantos capitulares, ó pendiente de una cinta roja al pecho una medalla de oro. Tuvo esta orden sus maestres hasta

Caballero de la Orden de Montesa en traje de guerra (Epoca anterior á la unión con la de San Jorge de Alfama)

el año 1587, en que el maestrazgo fué incorporado á la Corona, en el reinado de Felipe II. Desde entonces son grandes maestres y administradores perpetuos los reyes de España, y es actualmente una distinción puramente honorífica.

Maestres de la orden de Montesa desde su fundacion hasta su incorporacion á la corona

1.° Don Guillén de Eril.
2.° Don Arnalde de Soler.
3.° Don Pedro de Thous.
4.° Don X. de Thous.
5.° Don Berenguer March.
6.° Don Romeo de Corbera.
7.° Don Gilaberto de Monsavin.
8.° Don Luis Despuig.
9.° Don Felipe de Aragón y Navarra.
10. Don Felipe Vivas de Cañamas.
11. Don Francisco Sanz.
12. Don Francisco Despuig.
13. Don Francisco Lanzol de Romaní.
14 y último. Don Pedro Luis Garcerán de Boria.

Montesa. *Geog.* Río de la prov. de Valencia. Tiene su origen en el puerto de Almansa, y corre hacia el NE. pasando por varias pobl. de la llamada Costera de Ranes, como Fuente la Higuera, Mogente, Vallada, etc., siguiendo un valle que se va ensanchando gradualmente y formando los llanos de Alcira y Carcagente hasta extenderse en los de Canals y Játiva. Entre sus afl. están, por la der., primero los barrancos y torrentes que proceden del llano de los

Aforines que, antes de llegar al Montesa, dan un rodeo á las alturas de Serragrosa; el Busquet, arroyo que baja de la misma Serragrosa y riega las huertas de Mogente; otro que nace asimismo en Serragrosa y, aunque con frecuencia desprovisto de agua, temible por sus avenidas, y finalmente, por la izquierda, el San Julián, que es el más caudaloso, proviene de la fuente de los Santos y tiene 5 kms. de curso, durante el cual riega las huertas de toda la citada Costera, y lleva casi invariablemente unos 2 m.^{3} de agua por segundo. El Montesa, á su vez, fertiliza más de 1,000 hectáreas de huertas y arrozales por medio de diversas acequias, entre las cuales citaremos las de Cañamars, la Llosa, Mogente, Meses y Ost. Tiene una pendiente media de 1 por 100, y después de un curso de unos 45 kms. desemboca en el Albaida.

DIFFINICIO
NES DE LA SAGRA
da Religion, y Cavalleria de San-
ta Maria de Montesa y sanct Iorge, filiacion
de la inclita milicia de Calatrava. Hechas por
los Illustres Frey Don Alvaro de Luna, y
Mendoça, Cavallero de la dicha Orden de
Calatrava, y el Licenciado Frey Francisco
Rades de Andrada, Capellan de su Magestad
y Prior de la Coronada de la misma ordé, Vi
sitadores Generales: con assistencia del muy
Reverendo Padre Fray don Hieronymo
Valls, Abad de Valldigna, de la
orden de Cister.

En el Año de M.D.LXXIII.

En Valencia.

En casa de Pedro Patricio a la pla
ça de la Yerua, 1589.

Portada de una obra relacionada con las órdenes de caballería de Montesa y Calatrava, impresa en Valencia en 1589

Montesa. *Geog.* Valle de la prov. de Valencia, que se extiende desde el puerto de Almansa hasta la Costera de Ranes y Játiva, en una distancia de 30 kms. y tiene 4 de anchura máxima. Está tendido de SO. á NE. y limitado á la derecha por los montes de Serragrosa, y al lado opuesto por la sierra de Enguera y sus derivados. Lo atraviesa en toda su longitud el río de su nombre y su suelo está compuesto de margas terciarias, cubiertas en parte por tobas calizas y otras formaciones modernas. Es desigual, pero generalmente bien cultivado. Su clima, desagradable en las alturas, se presenta más benigno en el fondo del valle. Entre sus poblaciones se cuentan Fuente la Higuera, Mogente, Vallada y Montesa.

Montesa. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, mun. de Hoz de Barbastro.

Montesa. *Geog.* Mun. de 371 e. y 1,459 h., formado por la villa de su nombre y 18 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Valencia, p. j. de Enguera, sit. en una altura coronada en otro tiempo por un castillo al pie de un monte que domina la villa por el N. y el O. Terreno montañoso y fértil, regado por el Montesa ó Cañolas; aceite, cereales, legumbres, algarrobas y vino; ganado; alcoholes. Estación del f. c. de Madrid á Valencia y carr. de Valencia á Casas de Campillo.

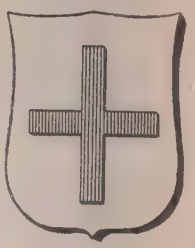

Escudo de Montesa

Historia. Montesa, que existió antes de la invasión musulmana, fué reconquistada en 1277 por Pedro III de Aragón y repoblada en 1289 por Alfonso III. Los moros sublevados en Valencia se apoderaron de ella otra vez en 1314, pero pronto volvió á ser cristiana, y en 1318 Jaime II la erigió en cabeza de la orden militar de Montesa, cuya fundación acababa de obtener del Sumo Pontífice. Poseía Montesa un castillo, formidable para su tiempo, en cuya plaza de armas podían formar 2,000 hombres y alrededor de la cual se agrupaban los cuarteles, oficinas militares, el palacio del maestre y la iglesia y convento de la orden. De una pieza inmediata al refectorio del convento partía una mina que iba á parar á un despeñadero. En este castillo estuvo preso en 1522 el agermanado valenciano Guillen Sorolla: en 1701 la población resistió con éxito los ataques de las fuerzas aliadas, y en 1748 hubo un terremoto, repetido pocos días después, que arruinó casi por completo la fortaleza.

Montesa (Maestrazgo de). *Geog.* V. Maestrazgo.

Montesa (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1712; desde 1887 lo posee don Pedro Marichalar y Monreal.

Montesa (Fray Bernardo). *Biog.* Carmelita, n. en Calatayud á fines del siglo XIV ó principios del XV y m. en 1472. Señalóse en el desempeño de los cargos principales de su orden, siendo al final de su vida vicario general de los conventos carmelitanos de España. Nicolás Antonio, *Bibliotheca hispana vetus,* y Uriel, *Bibliotecas antigua y nueva de Escritores Aragoneses de Latassa* (Zaragoza, 1885), le atribuyen las obras siguientes: *Elucidationes in librum Joannis Patriarchae Jerosolimitani de Institutione Monachorum, Commentaria in Libro de Quatuor Virtutibus Cardenalibus a D. Thoma,* versión del toscano al español del libro *De Moribus Politicis, Explicationes in librum M. Fr. Philippi (Riboti), Prov. Catal. Carmelit. de peculiaribus gestis Carmelitarum.* Acerca del último hay que advertir que, si bien los autores citados lo atribuyen de algún modo al padre Montesa, todavía Nicolás Antonio parece que prueba que no es dicho padre el propio autor de la obra.

Montesa (Mícer Carlos). *Biog.* Jurisconsulto y escritor español, n. en Zaragoza y floreció á fines del siglo XVI, distinguiéndose especialmente en el estu-

dio de la filosofía y la jurisprudencia, licenciόse en esta facultad en la Universidad de Zaragoza el 8 de Agosto de 1587 y tomó el título de doctor de la misma en 1588. Antes, en 1582 ó 1583, publicó una traducción de los *Diálogos* de León Hebreo, traducción, empezada ya por su padre Hernando de Montesa siendo embajador en Roma en tiempo de Julio III, y que tituló *Philographia universal de todo el mundo de los diálogos de León Hebreo*. En 1585 fué nombrado catedrático de segunda de leyes de la Universidad de Zaragoza, cargo que aun desempeñaba en 1592, sin que hayan llegado á nuestros días más noticias de su vida. Montesa contribuyó á la propagación de las ideas platónicas como Boscán y Fox Morcillo. Es autor también de una *Apología en alabanza del amor*.

MONTESACRO (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1707; desde 1880 lo posee don Ramiro Hernán de Luyando y Varela Luaces.

MONTESANDEU. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cuntis, parr. de San Mamed de Piñeiro.

MONTESANO (Domingo). *Biog.* Geómetra italiano, n. en Potenza en 1863. Es profesor de la Universidad de Nápoles, y ha escrito: *Su la corrispondenza reciproca fra due sistemi dello spazio* (1885). *Sulle correlazioni polari dello spazio rispetto alle quali una cubica gobba è polare a se stessa* (1886), *Su di un sistema lineare di coniche nello spazio* (1892), y *Su di un complesso di rette di 3° grado* (1893).

Montesano (Potito). *Biog.* Matemático italiano, profesor del Instituto *Vittorio Emmanuele* de Nápoles, n. en 1846. Se le debe: *Il pendolo semplice nel nuovo trattato con le funzioni ellittiche* (1879).

MONTESANO SULLA MARCELLANA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Salerno, dist. de Sala Consilina: 4.000 h. (5,170 con el mun.).

MONTESANTO (José Antonio María). *Biog.* Médico italiano, n. en Mantua (1779-1839). Estudió en Pavía, en cuyo Hospital civil y militar desempeñó varios cargos, hasta que, por fin, fué nombrado en 1815 profesor de historia de la medicina. Se le debe: *Considerazioni medico pratiche sul vaiolo spurio o ravaglione* (Padua, 1816), *Dei Libri di Teofrasto Eresio intorno alle piante* (Padua, 1822), *Paragone d' Ippocrate con Socrate* (Padua, 1822), *Degli antichi riti Asclepiadei* (1826), *Dell' origine della clinica medica in Padova* (Padua, 1827), y *Storia di paraligia antica* (1835).

MONTESARCHIO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia y dist. de Benevento, al pie del monte Taburno, junto al río Correo, afl. del Volturno; 5.000 habitantes (7.200 con el mun.). Castillo antiguo. Canteras. Elaboración de aceites. Fab. de objetos de madera.

MONTESCAGLIOSO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Potenza, dist. de Matera, entre el Bradano y su afl. el Gravina; 7.520 h. En sus inmediaciones existen las ruinas de la antigua *Metapontion*.

MONTESCLADÓ. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Farrera.

MONTESCLAROS. *Geog.* Mun. de 139 c. y 633 h., formado por la villa de su nombre y 18 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Toledo, p. j. de Talavera de la Reina, dióc. de Avila, sit. al pie de la sierra de San Vicente; terreno desigual, regado por el Guadierbas. Aceite y cereales; horno de cal.

Montesclaros. *Geog.* Antiguo fuerte de Méjico, en el territ. del Est. de Sinaloa. Fué construído en 1610, sobre un escarpado cerro, para servir de punto de apoyo en la reducción de los indios, en el emplazamiento que años antes había ocupado la villa de Caropoa.

Montesclaros de Sapán (Conde de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1766; desde 1905 lo posee doña Paulina Feliu y Palacio de Azaña.

MONTESCO. m. Individuo de una familia de Verona célebre en la tradición por su enconada rivalidad con la de los Capeletes ó Capuletos. Usase m. en pl.

Haber Montescos y Capeletes. fr. fig. y fam. Haber moros y cristianos.

Montescos y Capeletes. *Lit.* Comedia de don Francisco de Rojas Zorrilla, más generalmente conocida con el título de *Los bandos de Verona*, cuyo argumento está basado en la tradicional enemistad de las dos familias y en los amores de Romeo y Julieta. V. Romeo y Julieta. *Lit.*

MONTESCOURT-LIZEROLLE. *Geog.* Población y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. de San Quintín, cant. de San Simón, á 85 m. de a.: 760 h. Est. en la l. f. de París á Erquelines.

MONTESCUDAJO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Pisa, dist. de Volterra, junto á la oril. izquierda del Cecina, afl. del mar Tirreno; 970 h. (1,700 con el mun.).

MONTESCUDO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Forlí, dist. de Rímini, junto á la rib. izq. del Conca, tributario del Adriático; 400 h. (2,900 con el mun.). Tintorerías.

MONTESDOCA (Francisco). *Biog.* Militar español, n. en Utrera en 1542, de nobles padres aunque poco favorecidos por la fortuna; su inclinación por la carrera de las armas le hizo sentar plaza, á los diez y seis años de edad, en una de las compañías que estaban á cargo de Perafán de Ribera, con quien pasó á Perpiñán, dando bien pronto prueba de su temerario valor en las sangrientas guerras producidas por la enemistad entre Carlos V y Francisco I. En 1550 ascendió al grado de capitán, sirviendo en Italia á las órdenes del duque de Alba, en la desdichada jornada de los Gelves en que fueron derrotados los nuestros, fué cautivo á Constantinopla en unión de varios compañeros, logrando rescatarse por la suma de 1,000 ducados. Vuelto á Italia, le dieron el mando de la compañía de infantería española más antigua del tercio de Nápoles. Por sus acciones en Malta fué agraciado por el gran maestre con el hábito de San Juan, con permiso para ponerlo en sus armas é inscribiéndole en sus libros como defensor de la religión. Nombrado primeramente gobernador de Maestricht por el duque de Alba, y de Fregelingas después, desempeñó el cargo de coronel de alemanes, equivalente al nuestro de maestre de campo; en el sitio de Bierte recibió una herida de cuyas resultas perdió un brazo. Después de llevar á cabo notabilísimos é innumerables hechos de armas, regresó á España, dirigiéndose á la corte, donde fué recibido por el rey, quien perpetuó en él y sus hijos los 600 ducados de renta que le había concedido en Flandes don Luis de Requesens, le concedió 600 fanegas de tierra en el cortijo que llamaban el *Alguacil*, en Utrera, lo nombró individuo del Consejo de Guerra y lo mandó volver á Flandes á su gobierno de Maestricht, lo cual ejecutó no sin grandes dificultades por hallarse la plaza en poder de los flamencos. Vuelto á la corte, pasó en 1580 á ha-

cer la campaña en Portugal, y después, por orden del rey, á desempeñar el gobierno de Orbitelo, en Italia, donde murió en 1593.

Montesdoca (José). *Biog.* Escultor sevillano del siglo XVII, n. en 1668 y tuvo por maestro al célebre Pedro Roldán; falleció en su ciudad natal en 1748. Tuvo en su arte, como especialidad, la escultura religiosa, siendo digno de mención por su gran valor artístico el *paso* representando á la Virgen de los Dolores con el cuerpo de Cristo en sus brazos al ser descendido de la cruz, acompañada de san Juan y la Magdalena y que se halla colocado en el altar mayor de la capilla de los servitas, contigua á la parroquia de San Marcos. En la parroquia de la villa de Aracena existió también una escultura de Nuestro Señor, reputada como una verdadera joya artística, pero, desgraciadamente, un incendio ocurrido en 1795 destruyó aquella admirable obra. También se conservan de este artista una Santa Ana dando lección á la Virgen niña en la Colegiata del Salvador y una Nuestra Señora sentada en la primera silla del coro del convento de la Merced.

Montesdoca (Juan). *Biog.* Notable filósofo y teólogo del siglo XVI, n. en Sevilla y m. en 1532. Este ilustre agustino gozó de tal reputación que se lo disputaron las universidades italianas, pues salió del Colegio de San Clemente de Bolonia, donde era colegial, para ocupar la cátedra de la Universidad, en que por los años de 1489 y 1490 explicó lógica; pasó después á ser maestro del príncipe Alberto Pio, y á comentar á Escoto á los franciscanos de la Mirandola, regresando en 1507 á Bolonia, donde reanudó sus lecciones de filosofía. Estuvo en Cambrai con poderes del citado príncipe Alberto, para formar parte de la Liga de los principales soberanos de Europa contra la República de Venecia; salió por tercera vez de Bolonia, llamado en 1514 por el papa León X para explicar en Roma la misma facultad, lo cual hizo por espacio de seis años abandonando dicha ciudad por la de Padua, á instancias de su Universidad, con el mismo objeto, consignándole la ciudad 600 pesos anuales que percibió durante los cinco años que residió en ella, hasta 1525, fecha en que se trasladó á Pisa con el sueldo de 800 pesos, pagados por orden del pontífice Clemente VII. Otro año explicó en Florencia, pero habiendo sobrevenido el saqueo de Roma por los imperiales, desistió de su ocupación hasta que, consolidada la calma, volvió á disfrutar de la gracia del Pontífice, el cual le destinó á que en compañía del cardenal de Médicis fuese á Génova á recibir al emperador Carlos V. En 1532, volviendo á Bolonia, le acometió una grave enfermedad de la cual falleció en Perusa. Montesdoca estuvo en relación con Achillini y Pomponazzi y profesa el averroísmo, de la llamada escuela de Padua. Escribió las siguientes obras: *Aristotelis parva naturalia cum interpretatione et notis Nicolai Leonici Thomai* (Venecia, 1523). *Lectura Fratris Pauli Scriptoris Ordinis Minorum de Observantia, quam edidit declarando subtilisimas Doctoris Subtilis sententias circa Magistrum in primo libro* (Mirandola, 1506), y *Lectura Excellentissimi S. Theologiae. Magistri Gratiani Brixiensis in II librum Sententiarum ejusdem Scoti.* Consta, además, que son suyas, aunque no están impresas, según afirmación de Felipe Thomasino en su *Biblioteca Patavina*, las siguientes: *Expositio in primum libro de Coelo Aristotelis, Quaestio de primo cognito Domini Joannis Hispalensis, Quaestio de Minimis, Quaestio an detur dimensiones interminatae caeternae materiae primae. Dubitatio in textum 76, lib. 3 de Anima, Recollecta Mag. Joannis Hispani in 8 lib. Physicorum, Lectura in prologum Averrois: Expositio Joannis Montesdoca Hispani in librum 8 Physicorum, et in textum 8, lib. 2.*

MONTESE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Módena, dist. de Pavullo-nel-Frignano; 130 h. (5,600 con el mun.).

MONTESECO. *Geog.* V. Montefino.

MONTESEIRO. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Fonsagrada, parr. de San Bartolomé de Monteseiro. ‖ V. San Bartolome de Monteseiro.

MONTESER (Francisco Antonio). *Biog.* Poeta español, fecundo autor de entremeses, comedias burlescas y bailes, n. probablemente en Sevilla, pero desde mediados del siglo XVII tenía su residencia en Madrid; estrenó en 1640 (?) *La aurora del sol divino*, y se hizo famoso con su comedia burlesca *El caballero de Olmedo*, impresa en Alcalá en 1651 en un tomo de varias, acertada parodia de la comedia del mismo título de Lope de Vega, en la que ridiculiza Monteser los extravíos de los dramas de su tiempo con gracia y desenvoltura singulares; esta comedia ha sido incluída en el tomo XLIX de la *Colección Rivadeneyra*. La fama adquirida con esta obra hizo, seguramente, que en la célebre fiesta del Retiro en la noche de San Juan de 1655, se representase por el famoso Juan Rana y 70 mujeres, su comedia también burlesca *La Restauracion de España*, escrita en colaboración con don Diego de Silva, hijo del príncipe de Mélito, y don Antonio de Solís demostrando la calidad de sus colaboradores que Monteser debía ser muy bien acogido en la corte, y tener quizá entrada en palacio. Por la misma época debió estrenar su comedia musical ó zarzuela, *Hipomenes y Atalanta* (figura en *Varias poesías*, de Solís, 1692), que precedida de una loa de Solís, se representó ante los reyes é infantes. «Tuvo amores y se casó secretamente, dice Cotarelo, en la introducción á la *Coleccion de Entremeses*, etc., publicada en la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, con la actriz Manuela de Escamilla, según dice el biógrafo de ella, y de ambos procedió una hija llamada doña Teresa Monteser, de quien nada sabemos, si no es que sea una doña Silvia Monteser que concurrió con un soneto al certamen poético que hubo en Madrid el 10 de Junio de 1691, con ocasión de las fiestas en la canonización de san Juan de Dios.» Según unos *Apuntes* de don José de Maldonado y Saavedra que tuvo á la vista Gallardo, Monteser tuvo un fin violento: «1636, don Francisco Antonio Monteser mató en la Alameda (Sevilla), en el mes de Mayo, á don J. de Miranda, y á don Francisco lo mató un criado del embajador de Portugal en Madrid, año de 1668». Los chistes y agudezas que llenaban sus obras cómicas, eran también prodigados por Monteser en la conversación, siendo grande su fama de hombre chistoso y agudo, y de ella se hace eco el duque de Frías recogiendo algunos dichos suyos en el ameno y curioso libro de anécdotas que con el título de *Deleite de la discreción y fácil escuela de la agudeza*, publicó en 1743.

De Monteser se conservan unos cuantos entremeses y bailes, una loa y una mojiganga. La loa, escrita en colaboración con Diamante y que debió ser compuesta poco antes de su muerte, lleva por título *Loa humana del árbol florido*, queriendo oponer el dictado á la de *sacramental* que llevaban otras, aunque á pesar de ello se representó en una fiesta del Corpus en un pueblo que no nombran los

autores. Monteser, que puede ser considerado como uno de los mejores entremesistas de su época, compuso, entre otros, los siguientes entremeses: *Los locos* (1660), ridiculizando á los que gastan su hacienda en aparentar más de lo que son á quienes hace figurar como huéspedes de la casa de los locos; *El maulero,* en donde el gracioso que representa al *Mundo,* acompañado del *Tiempo* y de la *Verdad,* va recogiendo maulas morales; *La tia,* único entremés en que se coloca la acción en París, y en que quizá el autor se propuso satirizar la mayor libertad de costumbres de los franceses; *La hidalga,* pieza algo exagerada; *Descuidarse en el rascar, Las perdices, El sainete de las manos negras,* que tiene mucho de parodia; *Los rábanos y la fiesta de toros,* atribuído por algunos á Avellaneda, imitación de *El Retablo de las Maravillas,* y *Los registros;* campeando en todos ellos más gracejo é intención satírica que en otros de sus coetáneos.

Pero en donde brilla más el ingenio de Monteser es en los bailes, algunos de los cuales, como, por ejemplo, *El zapatero y el valiente,* es casi un entremés con mucho canto: entre los más notables que compuso, citaremos: *El baile del Registro, El loco de amor, Letrado de amor, El gusto loco, Los extravagantes, El mudo, Los ecos, Dos áspides trae Jacinta,* etc. Aunque el asunto y desarrollo de alguno de ellos no resulte muy acertado, la versificación y lenguaje no dejan nada que desear. De las mojigangas de Monteser sólo ha llegado á nuestros días *La de la Ballena,* obra complicada y típica por el gran aparato, personajes extraños y nuevos, danzas y bailes que en ella intervienen; á juzgar por esta única muestra, que debió de estrenarse en 1667, hay que presumir que las mojigangas de Monteser debieron ser muy graciosas y artísticas. Las obras de Monteser se encuentran desparramadas en diversas colecciones. En *Ociosidad entretenida* (1668) figuran los entremeses *Los extravagantes, Descuidarse en el rascar, Los locos,* y los bailes *El gusto loco, El loco de amor, Los esdrújulos, El mudo, Letrado de amor.* En el *Libro de entremeses,* de varios, de 1670 á 1675, de Durán: los entremeses *El maulero, Las manos negras* y *Los registros,* y el baile *Dos áspides trae Jacinta.* En *Flor* (1676), *Loa humana, El zapatero y el valiente.* En *Floresta* (1691), *La hidalga,* y en *Entremeses* (Zaragoza, sin fecha), *La tia* y *La hidalga.*

Bibliogr. Cotarelo. *Introducción* á la *Colección de Entremeses,* etc. (t. I). publicada en la *Nueva Coleccion de Autores Españoles.*

MONTESICURO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia y dist. de Ancona; 590 h. (1,400 con el municipio).

MONTESIERPE. *Geog.* Hac. del Perú, departamento de Ica, prov. de Chincha, dist. de Humay; unos 350 h.

MONTESILVANO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Teramo, dist. de Penne, cerca de la ribera derecha del Salino Maggiore; 410 h. (3,100 con el municipio). Est. en la l. f. de Ancona á Brindisi.

MONTESINHO. *Geog.* Sierra de Portugal, distrito de Braganza, junto á la frontera española de Galicia. Tiene 10 kms. de long. por 2·5 de anchura y 1,596 m. de elevación.

MONTESINO, NA. adj. Montés. ‖ ant. fig. Agreste, huraño.

Montesino, na. adj. Natural de Montesa (Valencia). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población española.

Montesino y Fuensanto. *Geog.* Barranco de la prov. de Jaén. Tiene su origen al SE. de Villanueva del Arzobispo y des. en el Guadalquivir.

Montesino (Fray Ambrosio). *Biog.* Poeta y religioso español, del que apenas tenemos datos biográficos, á pesar de haber sido el poeta favorito de la reina Isabel *la Católica,* por cuyo encargo escribió los últimos versos que ella pudo leer en su vida; de la general reputación que alcanzó como autor de versos devotos y fecundo orador sagrado, y de haber logrado ocupar elevados cargos en la Iglesia. Sólo sabemos de él que nació en Huete, que entró en la orden de frailes menores del convento de San Juan de los Reyes, de Toledo, y que fué obispo de Cerdeña, figurando con dicho título en la portada de la edición de su *Cancionero* publicada en Toledo en 1527, aunque dice Fitzmaurice en su *Historia de la literatura española,* que «no figura en las *Series Episcoporum* (Ratisbona, 1873) de Pedro Bonifacio Gama, á menos que sea el Ambrosio (1511) mencionado entre los cinco *episcopi (sedium ignotarum),* al final de la lista de los obispos de Cerdeña». Por mandato de los Reyes Católicos tradujo el *Vita Christi* del monje cartujo de Estrasburgo, Landulfo de Sajonia, conocido por *el Cartujano;* la traducción es una de las mejores muestras de la prosa de aquella época, y fué el libro preferido de san Juan de Avila y de santa Teresa de Jesús, cuya lectura recomienda á sus monjas en el *Libro de las Constituciones;* además, constituyó la obra de más frecuente consulta entre los predicadores del siglo xvi, para quienes había dispuesto el traductor una *Tabla metódica* á modo de repertorio. Esta traducción de la *Vita Christi* fué magníficamente impresa á costa de Cisneros en 1503, que con ella inauguró dignamente la tipografía de Alcalá. El llevar algunos ejemplares del volumen cuarto la fecha de 1502, hace sospechar que hubiese otra edición anterior menos lujosa; las demás ediciones, casi todas hechas en Sevilla, llevan las fechas de 1537, 1543, 1544, 1555, siendo la última citada por Nicolás Antonio, de 1627. Por orden del Rey Católico retocó (1512) una antigua versión de las *Epistolas y Evangelios para todo el año con sus doctrinas y sermones,* mejorándola de tal suerte que Mayans la llama, con razón, *monumento del lenguaje castizo español;* fué recogida por la Inquisición, como todas las versiones de la Escritura, y volvió á ser impresa en 1586 por fray Román de Vallecillo, que tuvo el mal gusto de modernizar el lenguaje. Hizo, además, Montesino, otras versiones de libros de piedad, entre ellas de las *Meditaciones de San Agustín* que se conservan inéditas en la Biblioteca de la Historia, y compiló un *Breviario de la Inmaculada Concepción,* para los religiosos de su orden, con lecciones para todos los días de la semana y algunos himnos (Toledo, 1508).

La fama de fray Ambrosio no es, sin embargo, como prosista, sino como poeta *de rica vena, de mucha ingenuidad y sentimiento piadoso,* según frases de Menéndez y Pelayo (*Historia de la poesía castellana en la Edad Media,* t. III, pág. 56). Sus obras poéticas están recogidas en su *Cancionero de diversas obras de nuevo trobadas,* cuya primera edición es de 1508 y hecha en Toledo: las demás son de 1520, 1527, 1537 (todas ellas de Toledo), 1537 (Sevilla), 1547 (Toledo) y por último ha sido editado modernamente por don Justo Sánchez, que lo incluyó en el t. XXXV, página 401, de la *Colección Rivadeneyra.* La mayor parte de las obras incluídas en el *Cancionero* fueron

compuestas para los Reyes Católicos y principales personajes de la corte. Las poesías más extensas que figuran en el *Cancionero* son exposiciones casi teológicas. De los misterios de la fe y de los asuntos de mayor edificación de los Evangelios, en los cuales, sintiéndose fray Ambrosio más orador sagrado que poeta místico, trata de poner su ciencia al alcance del vulgo «porque muchas veces saben mejor las cosas divinas á los que no están muy ejercitados en el gusto y dulzor de ellas, cuando se les da debajo de alguna elegancia de prosa ó de metro de suave estilo, que cuando los participan por comunidad é llaneza de incompuestas palabras» (*Dedicatoria* que precede al *Cancionero*). En sus poesías nótase como un eco de los poetas franciscanos del siglo XIII y en especial del beato Jacopone de Todi cuyos *Cantos Espirituales* debía conocer perfectamente (sin duda en su original, porque no fueron traducidos al castellano hasta 1586) y á quien se parece en el enérgico realismo de sus pinturas satíricas y sobre todo en los pequeños diálogos de Navidad, compuestos para ser recitados ó cantados en los conventos de monjas. «En estas sencillas y afectuosas representaciones *del pesebre,* dice Menéndez y Pelayo en la obra citada, fray Ambrosio imita hasta los metros del poeta italiano, y á veces se confunde con él en la expresión infantil y pura del regocijo que inunda su alma.» Lo más curioso del *Cancionero* es el gran número de elementos populares que en él se encuentran, cumpliéndose en la obra de MONTESINO el fenómeno literario de aquella época, de la transfusión de la poesía popular en la artística, y así vemos que la mayoría de sus poesías breves fueron compuestas para ser cantadas *al son* de otras profanas que corrían en boca de todo el mundo, algunas de las cuales se encuentran en el *Cancionero Musical* de Barbieri. Prueba también el influjo del elemento popular el hecho de incluirse en el *Cancionero* de fray Ambrosio ocho romances, impresos como si se tratase de versos de 16 sílabas, todos, menos uno, espirituales, pero llenos de reminiscencias de la poesía heroica, como por ejemplo, el compuesto por mandato de Cisneros en loor de san Francisco que por su condición enérgica parece arrancado del ciclo bretón ó carolingio. El único romance de carácter histórico que figura en el *Cancionero,* la muerte del príncipe de Portugal, don Alfonso, esposo de la hija de los Reyes Católicos, ha dado lugar á una discusión literaria, por haber hallado Gastón París en un manuscrito francés del siglo XV una canción anónima sobre el mismo asunto que difiere en ser mucho más breve é ir acompañada de estribillo, pero en la que se conservan todos los rasgos poéticos y populares del romance de fray Ambrosio MONTESINO, y creer el eminente crítico francés que el poeta español refundió y amplió la canción popular; contra esta opinión supuso Milá que bien podía algún juglar haberse apoderado del romance del fraile, abreviándole y conservando tan sólo lo que ofrecía más carácter popular. Menéndez y Pelayo y Fitzmaurice se inclinan á la primera hipótesis, pues no siendo raro encontrar entre las poesías de MONTESINO arreglos de obras ajenas dándoles un matiz piadoso, nada tendría de particular que hubiese dado carácter histórico á una canción que corría en boca del pueblo. «No sólo por razones arqueológicas y de genealogía literaria es recomendable el *Cancionero* de Montesino, dice Menéndez y Pelayo, sino también por su intrínseco valor poético, el cual no se manifiesta á la verdad, en ninguna composición entera, como no sea de las más breves; pero reluce á cada momento en versos y expresiones y comparaciones felices que se hallan en muchas de ellas.» «Fué el primero, dice más adelante el mencionado crítico, en infundir el sentimiento místico en la poesía popular; y si pecó á veces por excesiva llaneza familiar y muchos le aventajaron luego en perfección técnica, pocos le ganaron en sentimiento fresco y en ingenuidad primitiva. Ni dejó de poner en sus versos, con ser de materia tan ascética, algún recuerdo de la vida de su tiempo que interese más por lo inesperado.»

Bibliogr. Menéndez y Pelayo, *Historia de la Poesía castellana en la Edad Media* (Madrid, 1916, tomo III, pág. 56).

MONTESINO (AMBROSIO). *Biog.* Sacerdote y escritor español, á quien no hay que confundir con el poeta y obispo de su mismo nombre y apellido; vivió en la segunda mitad del siglo XVI y es conocido por haber escrito la obra *Comentario de la conquista de Baeza y nobleza de los conquistadores della,* que lleva también el título de *Recopilación de la conquista de la ciudad de Baeza y de las cosas notables y linajes della,* lo cual hace suponer á Nicolás Antonio que MONTESINO debía ser natural de la ciudad citada. De lo que se dice en la *Dedicatoria* se deduce que el autor la escribía en 1567. Pueden verse extensas noticias bibliográficas acerca de este libro en el tomo III del *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos.*

MONTESINO (ANTONIO). *Biog.* Misionero español, n. á fines del siglo XV y m. en América en 1545. Ingresó en la orden de Santo Domingo y profesó en el convento de San Esteban, de Salamanca, donde probablemente cursó sus estudios. En Septiembre de 1510 desembarcó en la Española y fué el primero en denunciar el maltrato que se daba á los indios. Llamado á España para que probase sus acusaciones, defendió la causa de los indios con tal energía, que en seguida se adoptaron importantes medidas para mejorar su situación. Vuelto á América en 1526, acompañó á una expedición mandada por Ayllon, que, según algunos, llegó hasta el sitio de la actual Nueva York. En 1528 marchó á Venezuela con 20 de sus hermanos en religión, y ya no se sabe nada más de él, sino que murió mártir. *Obiit martyr in Indiis.* Escribió: *Informatio juridica in Indorum defensionem.*

MONTESINO (PABLO). *Biog.* Pedagogo español, nacido en Fuente del Carnero (Zamora) (1781–1849). Estudió medicina en la Universidad de Salamanca, licenciándose en 1806, y desde el año siguiente prestó sus servicios en el ejército, siendo luego director de los baños de Ledesma y más tarde de los de Alanje. De ideas liberales, fué diputado en 1822, y al restablecimiento del absolutismo hubo de emigrar á Inglaterra, donde se dedicó á estudiar con entusiasmo los diversos sistemas de enseñanza. Regresó á España en 1824, y desde entonces decidió consagrarse á establecer en su país un sistema de enseñanza verdaderamente racional, obteniendo en 1835 la dirección de la instrucción primaria. Nombrado consejero de Instrucción pública en 1836, fundó las primeras escuelas de párvulos, no limitándose á un mero trasplante de lo que en el extranjero había visto, sino que lo adaptó al carácter y peculiaridades de España, única manera de hacer obra útil. Fué también el primer director de la Escuela Normal Nacional, fundada por Ros de Olano, y dirigió en 1843 la Imprenta Nacional. Perteneció á gran número de sociedades científicas y económicas, y pu-

blicó un notabilísimo *Manual para los maestros de las escuelas de párvulos*.

Bibliogr. J. Sama, *Montesino y sus doctrinas pedagógicas*.

MONTESINO, DUQUE DE LA VICTORIA (CIPRIANO SEGUNDO). *Biog.* Ingeniero y político español, n. en Valencia de Alcántara (Badajoz) y m. en Madrid (1817-1901). A causa de las ideas liberales de su padre, que había sido diputado en las Cortes de 1812, toda la familia se vió obligada á emigrar á Inglaterra, por lo que el joven Cipriano hizo sus primeros estudios en la Universidad de Londres. A la muerte de Fernando VII regresó á España y poco después pasó á París, ingresando en la Escuela de Artes y Manufacturas, y al obtener el título de ingeniero en 1837, se trasladó nuevamente á Londres para ampliar sus estudios. Volvió á España en 1839 y tomó parte en los sucesos de 1840, que dieron la regencia á Espartero, con cuya sobrina Eladia Fernández Espartero casó más tarde, heredando el título de duque de la Victoria á su muerte. Fué por entonces oficial de Obras públicas en el ministerio de la Gobernación, catedrático de mecánica industrial en el Conservatorio de Artes y diputado á Cortes. A la caída de Espartero (1843) fué uno de los que le acompañaron en el destierro y redactó la famosa protesta del general, residiendo sucesivamente en Italia, Suiza y Alemania. Comprendido en el indulto de 1847, pudo regresar á España, siendo repuesto en su cátedra y obteniendo otra en el Real Instituto Industrial. Durante la situación liberal de 1854 á 1856 fué diputado y director de Obras públicas, y habiéndosele designado para ministro de Fomento, renunció la cartera cuando ya estaba señalada la hora para jurar el cargo. El último de los años citados estuvo en París como individuo de la Comisión internacional que había de estudiar el proyecto del Canal de Suez, y al enterarse de la caída del partido progresista, se apresuró á enviar la dimisión. Volvió á ser diputado en 1858, y el mismo año fué nombrado director de la Compañía del ferrocarril de Tudela á Bilbao, cargo que dejó en 1866. Formó parte de las Constituyentes de 1869 y continuó figurando en política hasta la abdicación de Amadeo, al que había dado su voto. Desempeñó por espacio de veintiocho años la dirección de la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, de la que también fué consejero, y perteneció á la Academia de Ciencias Exactas de Madrid, en la que ocupó la presidencia y cuya corporación le eligió senador en distintas ocasiones. Había sido también vicepresidente del Senado y correspondiente de la Academia de Ciencias de Lisboa. Escribió varias obras.

Segundo Montesino

MONTESINOS. *Lit.* Personaje legendario que figura como protagonista en los llamados *Romances de Montesinos*.

MONTESINOS (ROMANCES DE). *Lit.* Existen en nuestro romancero varios romances relativos á Montesinos, perteneciendo los dos primeros á los romances viejos de nuestra literatura, siendo por cierto de los mejores de la clase que Milá estimaba intermedia entre los primitivos y los degenerados. El juglar empieza hablando en nombre propio y en tono sentencioso, cosa inusitada en los romances viejos, y que luego fué regla común en los vulgares, pero entra en seguida en el relato de las aventuras del conde Grimaldos, que, casado con la hija del rey de Francia y colmado de honores y mercedes, cae en desgracia por las falsedades que le atribuye el traidor conde Tomillas, desterrándole el monarca de sus Estados. Sale de París acompañado de su joven y fiel esposa que, en un paraje desierto, da á luz á un niño, el cual es bautizado por un santo ermitaño que encuentran en aquellas soledades. Montesinos, pues con este nombre bautizaron al niño, por haber nacido en aquellos *ásperos montes,* pasa quince años en la ermita recibiendo educación de su padre, y termina el primer romance en el momento en que el conde Grimaldos, subiendo á lo alto de un monte, enseña la ciudad de París á su hijo. El segundo romance empieza con el relato que hace el conde Grimaldos á Montesinos de sus desgracias, estando tan estrechamente enlazados los dos romances que pueden ser considerados como parte de una misma *gesta*. En el segundo romance preséntase Montesinos como vengador, matando al conde Tomillas con un tablero de ajedrez y consiguiendo de su abuelo el rey de Francia el perdón completo de sus padres.

Otros juglares más modernos atribuyen á Montesinos amores y aventuras, habiendo dos versiones que se creen obra de Juan de Campos, las cuales cuentan el desafío que tuvieron en *las salas de París* Oliveros y Montesinos, por amores de Aliarda. Hay otro romance mucho mejor que los dos anteriores, los cuales adolecen de bastante prosaísmo, que cuenta cómo doña Guiomar salvó los Estados de su padre el rey moro Jofar, presentándose al emperador con un escuadrón de 100 damas vistosamente engalanadas, siendo tanta su belleza, que el viejo Carlomagno le otorgó cuanto quiso, á condición de que se hiciese cristiana y se casase con Montesinos. «Este festivo y ameno romance, dice Menéndez y Pelayo, tiene visos de parodia, pero quizá en la intención de su autor no lo fuera.» Y, por último, existe otro romance de Montesinos que pinta los amores de *Rosaflorida* por el héroe á quien sólo conoce de oídas y que constituye una delicadísima joya de nuestra poesía popular.

Los *Romances de Montesinos* se han infiltrado, como casi ningún otro romance, sin exceptuar los históricos, en nuestras consejas y memorias locales, pudiendo servir de ejemplo las tradiciones manchegas acerca de la cueva de Montesinos inmortalizadas por el genio de Cervantes en su *Quijote*. El historiador Ambrosio de Morales quiso dar realidad histórica á la leyenda, aunque después de recrearse en sus lucubraciones, su buen sentido crítico le hace decir: «Todo esto es conjeturar lo mejor que se puede, donde no se halla otro rastro de buena certidumbre para seguirlo»; buen sentido que no han tenido algunos genealogistas y eruditos posteriores.

Inseparables de los de Montesinos son los romances de Durandarte, en los que al morir el paladín en la rota de Roncesvalles, manda á su primo Montesinos que le saque el corazón para llevárselo á su amada Belerma.

«Los romances de Montesinos y Durandarte, dice Menéndez y Pelayo en su *Tratado de los Romances viejos*, no son los mejores ni los más viejos entre los carolingios; pero tienen asegurada la inmortalidad, merced al gran artista que los recogió amorosa-

mente, los completó y los restauró, infundiéndoles nueva y más alta poesía, á un tiempo cómica y fantástica, y colocó á sus héroes en lugar preeminente de la fábula más deleitosa que han visto las edades. Cervantes, con la fuerza de asimilación y condensación, que es uno de los caracteres del genio, no vió los romances aislados y secos entre las páginas de un libro, sino volando como palabras vivas en boca de las gentes y marcando su huella en todas las tierras por donde pasaban. Peregrino alquimista de la realidad y de la fantasía, extrajo tesoros de la una y de la otra, y el más árido paisaje se convirtió en selva encantada al toque de su mágica varilla. Una geografía poética, en parte tradicional, en parte inventada, reminiscencias de las metamorfosis clásicas y de los prestigios, encantamientos y visiones de la literatura caballeresca, toda se congregó en el espacioso ámbito de la cueva de Montesinos, donde el escudero Guadiana, trocado en río, y la dueña Ruidera y sus hijas, llorando hilo á hilo el caso acerbo de sus señores, forman cortejo á Durandarte, Montesinos y Belerma.» Los romances de Montesinos y Durandarte, editados repetidas veces, pueden leerse en el tomo II, págs. 73–107 de la obra *Romances viejos castellanos (Primavera y Flor de Romances)*, publicada por los señores Wolf y Hofmann (2.ª ed., corregida y adicionada por Menéndez y Pelayo).

Montesinos. *Geog.* Cueva de la prov. de Albacete, mun. de Ossa de Montiel, de cuya cabecera dista unos 6 kms. Célebre por citarla Cervantes como lugar de una de las aventuras de su héroe. Su entrada está medio obstruída por los desprendimientos del terreno y los matorrales, y la cueva tiene 8 á 10 m. de ancho por 10 ó 12 de fondo y 3 de altura. El terreno forma bastante pendiente, y en lo más hondo de la cueva termina en un charco de agua formado por las destilaciones del techo y que los naturales creen ser el río Guadiana que surge cerca de 3 kilómetros al NNO. en la fuente Salvadora. Divídese en dos secciones, una más reducida, pero más alta de techo, llamada *Salón de Descanso*, y otra á la derecha, que es la que lleva á la charca. Está sit. la cueva á 860 m. de a. y nada ofrece digno de mención en su interior.

Montesinos. *Geog.* Ald. de la prov. de Alicante, mun. de Almoradí.

Montesinos (Los). *Geog.* Montes de la prov. de Almería, p. j. de Huércal Overa. || Cortijada en el mun. de Cuevas de Vera. || Casas de labor en el mun. de Huércal Overa.

Montesinos (Antonio). *Biog.* Músico compositor, n. en Carlet (Valencia) el año 1748. Fué maestro de capilla del Colegio del Patriarca *(Corpus Christi)* de Valencia. Murió en 1820. Alcanzó renombre de compositor sólido, cultivando el género antiguo. Eslava publicó en la *Lira* el motete á 8, *Sancta et Immaculata*. Es autor de muchas obras.

Montesinos (Fernando). *Biog.* Historiador español, n. en Osuna (Sevilla) y m. después de 1652. Siendo aún muy joven se trasladó á América, estableciéndose en Lima, de cual Audiencia formó parte; ocupó dos veces el cargo de visitador, y en el desempeño de sus funciones se relacionó mucho con los indígenas. De este modo pudo adquirir noticias que le sirvieron en gran manera para sus investigaciones arqueológicas, á las que fué muy aficionado. Pero en los escritos de Montesinos no se puede tener sobrada confianza, pues hace bastantes afirmaciones desprovistas de fundamento, y entre ellos se cuentan: varias *Memorias* relativas al arte de explotar las minas de plata, una *Historia* del Perú, cuya parte relativa á los tiempos antiguos fué traducida al francés por Ternaux-Compans y publicada con el título *Mémoires historiques de l'ancien Pérou* (París, 1839). Algunos autores atribuyen además á Montesinos otro escrito que se imprimió con el título *Auto de la fe celebrado en Lima á 23 de enero de 1639. Al Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de los reinos del Perú, Chile, Paraguay y Tucumán* (Madrid, 1640), en cuya portada el autor dice que era presbítero y licenciado. León Pinelo cita otras obras de Montesinos, y da noticia, además, de las que escribió sobre metalurgia.

Montesinos (José). *Biog.* Historiador español, n. en Orihuela en 1738 y m. en 1828. Fué profesor de humanidades, y escribió: *Historia de Orihuela*, obra que consta de 18 volúmenes, manuscrita, en folio, y *Blasones de Orihuela*.

Montesinos (Luis de). *Biog.* Teólogo y religioso dominico español, n. en Toledo, ó en su provincia, en 1552 y m. probablemente en 1620. Enviado á estudiar á Alcalá de Henares, se hizo notar por su piedad y por su extraordinario talento. En 1579, siendo aún licenciado en teología, comenzó su carrera de profesorado en la celebérrima Academia Complutense. Después de enseñar ocho años filosofía, obtuvo por oposición en 1587 la cátedra de teología de Durando de aquella Universidad. En 1591 ascendió también por oposición á la del Maestro de las Sentencias en Octubre, y á la de Escoto por Diciembre del mismo año. En 1597 sucedió en la cátedra de Prima de Santo Tomás de la misma Univerdad, al doctor Francisco Martínez, que acababa de ser promovido al obispado de Canarias. Como según las Constituciones segundas dadas por Cisneros en 1517 á esta Academia, obtenían las cátedras sólo por cuatro años, en 1601 tuvo que hacer Montesinos nueva oposición á la cátedra de Prima que venía regentando, entrando en ella por otro cuadrienio y por tercera vez en 1605, y luego en 1609 y 1613. Además, regentó la cátedra de Prima en los años intermedios de 1606–1619, y en este último año fué reelegido para la misma por votos de estudiantes de teología. Nicolás Antonio indica que asistían á su clase más de 600 oyentes, lo que parece un poco extraño, pues no había en ese tiempo tantos estudiantes teólogos en aquella Academia. Lo que sí debe reconocerse es que gozaba de gran autoridad y era tenido por «varón de los más señalados en santidad y letras que han florecido en estos tiempos, digno de que esta Universidad y esta nación le honren como á uno de los más eminentes que della han salido» (Baltasar Porreño). En la censura de su obra, por la Universidad consta también un elogio en latín, en el que se le considera como el primer comentador tomístico. Además de comentarios á la *Suma teológica* que se publicó en Alcalá en 1621, merced á las diligencias del Colegio de Carmelitas, á quien el autor dejó al morir sus escritos, se publicó también en Madrid la *Oración fúnebre de Felipe II* que pronunció Montesinos en las exequias que se hicieron á este monarca en Alcalá. Finalmente, en la Biblioteca de la Universidad Central hay de él un voluminoso tomo manuscrito, *De matrimonio*, que es inédito. La lectura de estos escritos manifiesta claramente las cualidades excepcionales de su autor para el ministerio de la cátedra. Rehusó los obispados de Murcia y Salamanca que le ofrecía Felipe III.

Montesinos (Manuel). *Biog.* Pintor sevillano, n. á principios del siglo XIX. Se dedicó preferentemente á la pintura escenográfica, conservándose muchas de sus obras en los teatros de Málaga, Granada, Sevilla y otras poblaciones andaluzas. En la exposición celebrada en su patria en 1858 obtuvo premio un cuadro al óleo debido á su pincel.

Montesinos (Rafael). *Biog.* Pintor español, valenciano, discípulo de la Escuela de Bellas Artes de Valencia, de don Jose Pérez, y en Madrid de don Bernardo López. Dedicóse con preferencia al paisaje, pero también cultivó el retrato y la miniatura. Fué nombrado pintor de cámara por el decorado de dos salones del palacio real. Desde 1843 hasta 1872 tomó parte en varias exposiciones. El marqués de Jura-Real conserva una miniatura de este artista, retrato de doña María de la Concepción Castillo y Ramírez de Arellano, marquesa de Ovieo.

Montesinos (Vicente). *Biog.* Matemático español del siglo XVII, n. en Valencia. Escribió una obra titulada *Almotacén ó fiel de la medida y peso que se deve dar al pan, vino, carne y azeyte, y de otras mercaderías* (Valencia, 1641).

Montesinos López (Eduardo). *Biog.* Autor dramático español, n. en Sevilla en 1868. Estudió en el Colegio de San Isidro de Madrid, en la Universidad Central y en el *Lycée* de Argel. Desde 1894 es redactor de *La Epoca*, y colabora también en algunos periódicos ilustrados. Es autor de 32 zarzuelas, escritas algunas en colaboración con varios autores, siendo una de las que mayor éxito han alcanzado *La Cañamonera*, que se representó más de 300 noches por Loreto Prado en Madrid. Se le debe también la comedia *La Alcaldesa de Hontanares*, en colaboración con José Ramón Lazcano, obra que obtuvo el primer premio en el concurso de comedias del Círculo de Bellas Artes y el premio Piquer de la Real Academia de la Lengua; alcanzó también mucho éxito esta producción al ser estrenada por la compañía de Carmen Cobeña en el Teatro Español de Madrid (1917). Se ha dedicado igualmente á escribir *couplets*, habiendo tenido algunos de ellos mucho éxito, como los titulados *¡Colón, Colón!*, *La nieta de Carmen*, *La pícara neurastenia*, y *S. M. el schotis*.

MONTESIÑA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Sotomayor, parr. de San Salvador de Sotomayor.

MONTESISTO (Horacio Estanislao). *Biog.* Jesuíta siciliano, n. en Santa Margarita, provincia de Girgenti, y m. en Palermo (1747–1831). Fué profesor y predicador, y autor de tres obras ascéticas: *Ritiramento Spirituale*, *Istruzioni dirette alle Religiose*, é *Istruzioni dirette ai Secolarie*.

MONTESOJO. *Geog.* Ald. del Perú, dep. de Piura, prov. de Paita, dist. de Suyana; unos 270 h.

MONTESÓN (Juan de). *Biog.* V. Monzón (Juan de).

MONTE-SORROMERO. *Geog.* Ald. de la provincia de Huelva, mun. de Zalamea la Real.

Ruinas del castillo de Montespan

MONTESPAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, dep. del Alto Garona, dist. de Saint-Gaudens, cantón de Salies, á 448 m. s. n. m., sit. en una colina á cuyo pie corre el Garona; 800 h. En la cumbre de la colina existe un castillo que perteneció á los barones de Montespan, quienes, á fines del siglo XVI, adoptaron el sobrenombre de *España*, de donde se derivó el del lugar *Mons Hispanus*.

Montespan (Francisca Athénais de Pardaillan, marquesa de). *Biog.* Concubina de Luis XIV,

Madama de Montespan, por Mignard. (Galería Spinola, Génova)

nacida en Tonnay-Charente en 1641 y muerta en 1707. Hija segunda de Gabriel de Rochechouart, primer duque de Mortemart, fué conocida al principio por el nombre de Mlle Tonnay-Charente, y

recibió educación en el convento de Santa María, en Saintes. En 1660 fué llevada á París, y presentada luego á la corte, obtuvo el cargo de dama de honor de la reina, la cual quedó pronto muy prendada de las cualidades personales que adornaban á la señorita Tonnay-Charente. Esta, á los veintidós años, contrajo matrimonio con Luis Enrique de Pardaillan de Gondrin, marqués de Montespan, que era algo más joven que su esposa. El vivo ingenio y hermosura de la marquesa tuvieron en la corte muchos admiradores, y el propio Luis XIV no tardó en sentir predilección por madama MONTESPAN, la cual, ante el temor de verse solicitada por el rey, propuso á su esposo abandonar la corte; pero fué tan explícita y terminante la insinuación de Luis XIV, que la marquesa de MONTESPAN no tuvo virtud suficiente para resistirse, y empezó á ser la concubina del monarca en 1667, si bien, al principio, se mantuvieron muy secretas las relaciones adulterinas de ambos. Durante unos doce años fué madama de MONTESPAN la amante de Luis XIV, pero esta amistad fué turbada en distintas ocasiones, ya por las infidelidades del rey á su concubina, ya también por los escrúpulos de conciencia que se apoderaron con bastante frecuencia de la favorita. En la Semana Santa de 1675, el abate Lecuyer negó la absolución á la marquesa; este hecho, unido á los efectos de la elocuente palabra de Bossuet y á las alusiones de Bourdaloue, motivó la interrupción de aquellas relaciones. Pero al año siguiente (1676) volvieron á reanudarse las entrevistas de los amantes, y la favorita llegó entonces al apogeo de su poderío; fué, no obstante, éste de poca duración, ya que las infidelidades de Luis XIV, con otras damas de la corte, probaron de sobra á la MONTESPAN que el amor que le profesara el monarca había decrecido mucho. En 1679 fué nombrada la marquesa superintendenta de la cámara de la reina, y puede afirmarse que este nombramiento no era más que una declaración pública de haber cesado la MONTESPAN de ser la concubina del rey. Algunos historiadores afirman que, para conquistar nuevamente á su real amante, acudió la MONTESPAN á determinadas prácticas de brujería, y que no fué ajena á la célebre *affaire des poisons;* sobre todo considérasela causante de la súbita muerte de Mlle de Fontanges (1681), que la había substituído en la amistad del rey. No obstante, aunque el nombre de la marquesa de MONTESPAN se pronunció diferentes veces, en el proceso de los venenos, por la Monvoisin y la Filhastre, éstas se retractaron, después, de su acusación. Entre tanto, madama de Maintenon, á la cual había confiado la MONTESPAN la educación de sus hijos, adquiría mucha influencia en el ánimo del monarca, y acabó de suplantar del todo á la MONTESPAN, á la que no se invitaba ya á los festejos de la corte, y después de la muerte de la reina (1683) fué creciendo el vacío que hacían á su alrededor los altos personajes; finalmente, en 1691 se decidió la antigua favorita á retirarse al convento de la calle Saint-Dominique de París (comunidad de San José), que ella había fundado. Acogióse entonces á las prácticas religiosas é intentó reconciliarse, aunque inútilmente, con su esposo. Durante su estancia en Bourbon l'Archambault, adonde había acudido para tomar aquellas aguas medicinales, se vió atacada de una repentina indisposición, y falleció á consecuencia de una fuerte dosis de tártaro emético que se le había suministrado. En el tiempo que duró su privanza, protegió madama de MONTESPAN á los literatos y artistas y frecuentó el trato con algunos de ellos, como Corneille, Racine, Boileau, Huet, Lulle, etc., si bien alguno, como Racine, no se mostró agradecido, pues insultó á la favorita en su desgracia. Del rey tuvo la MONTESPAN siete hijos, entre ellos el duque del Maine (n. en 1669), el conde de Vexin (m. en 1683), la señorita de Nantes, casada con el duque de Borbón; la señorita de Tours (muerta en 1681), la señorita de Blois, casada con el duque de Orleáns, y el conde de Toulouse. Este y sus hermanas fueron los únicos hijos bastardos de la MONTESPAN que lloraron la muerte de ésta; los demás, sobre todo el duque de Antin (único hijo que tuvo la MONTESPAN de su legítimo matrimonio), mostró una indiferencia que rayó en el escándalo, y lo mismo cabe reprochar al duque del Maine. El talento de esta concubina de Luis XIV ha pasado á la historia como proverbial; su ingenio y gracia en referir anécdotas y en burlarse de los defectos de los personajes de la corte, no los superó nadie. Fué, además, tan grande su influjo sobre el rey, que

Madama de Montespan, por Gaspar Netscher. (Galería Real de Dresde)

llegó al extremo de lograr de éste que legitimara á sus hijos adulterinos, lo que constituyó uno de los mayores escándalos de aquella corte corrompida.

Bibliogr. Madama de Sevigné, *Lettres;* Bussy-Rabutin, *Histoire amoureuse des Gaules; Mémoires* de Saint-Simon, de Caylus, de la Fare, y de Choisy: *La Police sous Louis XIV* (París, 1866); *Une Abbesse de Fontevrault au XVII siècle;* Capefigue, *Mlle de La Vallière* (1859); Lair, *Louise de La Vallière; Mémoires de Madame la marquise de M.* (París, 1829); A. Houssaye, *Madame de M.* (6.ª ed., París, 1864); Clément, *Madame de M. et Louis XIV* (París, 1869); Bonassieux, *Le château de Clagny et Madame de M.* (París, 1881); Funck-Brentano, *Le drame des poisons* (6.ª ed., París, 1903); H. N. Williams, *Madame de M.* (Londres, 1903). La MONTESPAN figura también en la pieza teatral de Sardou *L'Affaire des poisons* (1907).

MONTESPERELLI (O.). *Biog.* Profesor italiano contemporáneo, que ha publicado varias obras didácticas, tales como: *Lezioni elementari di aritmética pratica ad uso delle scuole secondarie* (1894), *Lezioni elementari di aritmetica teorica, ad uso delle scuole secondarie* (1894); *Il primo libro di Euclide* (1897), y *Lezioni di stereometria, ad uso dei licei.*

MONTESPERELLI (ZOPIRO, CONDE DE). *Biog.* Literato italiano contemporáneo, n. en Perusa. Al igual que su padre Averardo, ha cultivado la poesía y se ha dedicado á la enseñanza en su ciudad natal. Se le debe: *Dal sen fuggiti, versi* (1897); *Memoria di Averardo Montesperelli* (1898), *Brevi cenni storici sull'Accademia di belle arti di Perugia,* y una traducción de la *Historia política de los Papas,* de Lanfrey.

MONTESPERTOLI. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Florencia, á oril. del Virginio, tributario del Pesa; 1,100 h. (9,600 con el mun.). Fab. de sombreros de paja.

MONTESQUIEU. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Lot y Garona, dist. de Nerac, cantón de Lavardac, sit. en unas alturas, á cuyo pie corre el Auvignon, afl. del Garona; 320 h. (990 con el mun.). ‖ Ald. en el dep. del Tarn y Garona, dist. y cant. de Moissac, sit. á 123 m. de a., cerca de la confl. de los dos Barguelonnes; 38 h. (1,020 con el mun.).

MONTESQUIEU ó MONTESQUIOU. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. de los Pirineos Orientales, dist. de Ceret, cant. de Argeles-sur-Mer, á 154 m. de a., en una colina que domina la llanura del Tech; 120 h. Ruinas de un castillo que fué valerosamente defendido por Elisana en 1285, contra el rey Felipe *el Atrevido.* Iglesia románica del siglo XIII.

MONTESQUIEU (CARLOS DE SECONDAT, BARÓN DE LA BRÈDE Y DE). *Biog.* Publicista, filósofo, jurisconsulto é historiador francés, n. en el castillo de LA BRÈDE (cerca de Burdeos) el 18 de Enero de 1689 y m. en París el 10 de Febrero de 1755. Descendía de una familia en la que figuraron varios magistrados, por lo cual desde muy joven fué destinado á dicha profesión. Desde 1700 hasta 1711 estuvo á pensión en el Colegio de Juilly (no muy lejos de París), que estaba dirigido por padres del Oratorio. Al terminar sus estudios jurídicos fué nombrado consejero en el Parlamento de Burdeos, y en 1716 sucedió á un tío suyo en el cargo de *président à mortier.* No obstante, la magistratura no llenaba por completo sus aspiraciones y, según propia confesión, era un mediocre magistrado; llevó, no obstante, con paciencia aquel cargo, que para él era pesada carga y, por fin, se decidió á venderlo en 1726. Durante el tiempo que ejerció la magistratura simultaneó sus ocupaciones oficiales con el estudio de la historia, la literatura y las ciencias. Ya en 1716 leyó en la Academia de Burdeos una *Dissertation sur la politique des Romains dans la religion;* leyó también en la citada Academia otros trabajos de escaso valor, y en 1719 trató de escribir una *Histoire physique de la terre ancienne et moderne,* á cuyo fin solicitó informes de sabios ilustres de distintas naciones. En 1721 se ocupaba en escribir sus *Observations sur l'histoire naturelle,* y por aquel tiempo parecía inclinarse al estudio de la ciencia matemática, pero renunció á esta nueva afición, y en el citado año (1721) publicó su notable obra *Lettres persanes,* que le conquistó un lugar eminente entre los literatos de su época. En estas *Lettres* describe MONTESQUIEU el viaje imaginario de un persa á Francia, y el supuesto viajero expone á sus amigos de Persia, en el estilo epistolar, una serie de consideraciones sobre las instituciones, costumbres y leyes de Francia, acompañadas de una severa crítica. El éxito editorial de esta obra fué fabuloso, disputándose todo el mundo los ejemplares de la misma, y Villemain llegó á afirmar que las *Lettres persanes* constituían el más profundo de los libros frívolos. Esta observación, lejos de ser exagerada, constituye la crítica más justa de este libro. La agudeza de los comentarios y el desenfado y hasta desaprensión con que describe escenas y situaciones poco conformes con la moral, no bastan para disimular la frivolidad de su fondo. En materias religiosas no se muestra muy respetuoso ni comedido con la Iglesia católica, dejando entrever al precursor de Voltaire en muchos pasajes. A este éxito sucedió el de la obra *Le Temple de Gnide* (1725), y en 1728 la Academia Francesa admitió á MONTESQUIEU en su seno. En este mismo año emprendió un viaje á diferentes países europeos á fin de recoger materiales para una obra de altos vuelos que pensaba escribir, y que viniera á ser una especie de síntesis filosófica de todas las jurisprudencias; en ella trabajó por espacio de veinte años. Resultado de tan arduo trabajo fué la célebre producción *L'esprit des lois* (Ginebra, 1748), que inmortalizó á MONTESQUIEU. En este libro, en el que se trata del Derecho civil, de la política, de la historia y del derecho positivo con gran copia de ideas brillantes y sin rasgo alguno de pedantería, se intentó por primera vez exponer el desarrollo de las instituciones jurídicas y su relación con las condiciones locales y sociales de los varios países, y demostrar la variedad de las formas de gobierno como cosa necesaria. De *L'esprit des lois* hizo un análisis Bertolini y un ingenioso comentario Destutt de Tracy (París, 1819). Durante algún tiempo abandonó MONTESQUIEU aquel trabajo para publicar en 1734 sus *Considérations sur les causes de la grandeur et la décadence des Romains,* que, como hace constar un

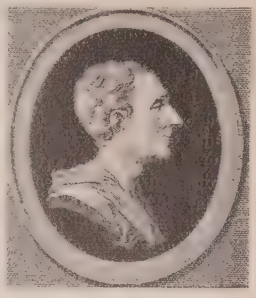

Montesquieu

escritor, fué un *ballon d'essai* que lanzó para sondear el modo cómo el público recibiría su citada producción *L'esprit des lois*. En 1750 vióse precisado Montesquieu á publicar una *Défense de «L'esprit des lois»* en la que contestó á los detractores de su obra, y que sirvió para cimentar más aún el éxito de ésta. El esfuerzo colosal que empleó para la redacción de aquel notable trabajo jurídico y filosófico, minó mucho su salud, ya bastante delicada; su vista también iba debilitándose, y desde entonces se entregó al más completo reposo intelectual, dividiendo su tiempo entre París y su permanencia en el castillo señorial de La Brède y, dedicado del todo á la vida de familia, murió casi ciego en la fecha anteriormente citada. He aquí la lista de sus principales producciones: *Dissertation sur la politique des Romains, Eloge du duc de La Force, Vie du maréchal de Berwick, Lettres persanes, Le Temple de Gnide, Céphise et l'Amour, Considérations sur les causes de la grandeur des Romains et de leur décadence, Dialogue entre Sylla Eucrate et Lysimaque, Essai sur le goût, L'esprit des lois, Défense de «L'esprit des lois», Lettres familières, Arsace et Isménie, Histoire orientale, Pensées diverses, Notes sur l'Angleterre,* etc. Dejó también muchos manuscritos, como notas de viajes, opúsculos varios, correspondencia, unas *Réflexions sur les habitants de Rome, Mes pensées ou recueil de mes réflexions,* memorias sobre la riqueza minera de Hungría, etcétera. Afírmase que escribió también una *Histoire de Louis XI,* quemada inadvertidamente. Algunos de estos manuscritos han sido publicados con los títulos *Mélanges,* volumen en el que figuran una

Montesquieu, por Lemoyne. (Museo de Burdeos)

Histoire véritable, y el curioso opúsculo *Essai sur les causes qui peuvent affecter les esprits et les caractères, Notes de voyage,* etc. Hicieron ediciones de sus obras, entre otros: L. S. Auger (París, 1816), Parelle (París, 1826-27), Dahbon (París, 1827), Hachette (1865), y Laboulaye (1875-79); el barón Carlos de Montesquieu editó un volumen de *Mélanges inédits de Montesquieu* (1892), *Voyages de Montesquieu* (1894-96), y *Pensées et fragments inédits* (París, 1899-1901). Se ha publicado una traducción castellana de la obra capital de Montesquieu, *El espíritu de las leyes,* hecha por J. López Puigcerver.

I. — *Metodología. Teorías políticas*

De las obras que acaban de citarse de Montesquieu deducimos haber sido este historiador-filósofo, con respecto á la política, uno de los hombres más grandes de su época. El libro de mayor significación, sin duda, en el siglo XVIII, fué el *Espíritu de las leyes,* que en otro lugar examinaremos (V. Espíritu de las leyes). Representó Montesquieu lo que puede la acción perseverante del ejemplo en la vida del Estado. Si otros pueblos, como el inglés, habían sabido organizar una monarquía que, lejos de abrumar, parecía paternal entre sus súbditos, ¿por qué el absolutismo y aun el despotismo iba á continuar triunfante en Francia? Tal es el pensamiento capital de Montesquieu.

El método de observación, que tuvo cumplida aplicación en la *Política* de Aristóteles, es á través de los tiempos reproducido con éxito por Montesquieu. Maquiavelo no supo aplicarlo con tanta fortuna como Montesquieu, porque acaso encenagado con la política de su tiempo no tuvo bastante decisión para alzar el vuelo y ofrecer puntos de vista apreciables para la reforma. Pero el espíritu de Montesquieu, fino y pulcro cual ninguno, supo generalizar sobre la historia, lanzando acerados dardos contra el despotismo ambiente, que era su única preocupación.

No debe perderse de vista que la ciencia política de los filósofos y publicistas del siglo XVIII fué alimentada, durante mucho tiempo, con el estudio de las instituciones inglesas, y en los preliminares de la Revolución con el de las instituciones americanas, pero en este punto, por su sagacidad y talento, sobresale Montesquieu, que representa, al lado de Rousseau una moderación indiscutible, y esto hay que tomarlo en consideración en el desarrollo de aquel acontecimiento (V. Revolución francesa), porque, mientras el filósofo ginebrino abusa de las ideas abstractas y aprioriza declarándose partidario de la República, de la igualdad más absoluta, de la soberanía directa y universal del pueblo y de la omnipotencia de la voluntad general, que identifica con la ley, Montesquieu emplea los hechos, exalta los acontecimientos é induce constantemente, elevándose de lo particular á lo general para ir á parar á un gobierno no directo, sino representativo, de ninguna manera incompatible con la monarquía, pero que implicaba necesariamente su dignificación y mejoramiento.

Sea de ello lo que quiera, tómese como punto inicial los principios (Rousseau) ó los hechos (Montesquieu), prodúcese en aquel entonces un aluvión de axiomas y tesis breves que penetran con tanta facilidad en los espíritus de los hombres que llevan á efecto la Revolución, que sobre ellas ha de fundarse lógicamente la nueva sociedad francesa, inspirando en todo momento á los legisladores.

Tanto Montesquieu como Rousseau vinieron á ser divulgadores de cuatro teorías fundamentales: la de la soberanía popular, la de separación de poderes, la de los derechos del hombre y la de las Constituciones escritas. Y es indudable que en Montesquieu ejerció gran ascendiente la escuela del *Derecho natural,* caracterizada por Locke, panegirista de la

revolución inglesa de 1688, y apóstol en este respecto de la libertad política, del mismo modo que en Rousseau influyó Hobbes, aun cuando éste viniera á mantener la causa de las monarquías absolutas de Carlos I y Carlos II de Inglaterra. La flexibilidad de Locke se percibe en MONTESQUIEU, como el rigorismo de Hobbes en Rousseau. Una y otra tendencia tuvieron como precursor y fundador de la referida escuela á Grocio, que con Pufendorf, Wolf, Vattel y otros mantienen las doctrinas jurídicas del Renacimiento frente á las firmes tesis del escolasticismo, tan distintas entre sí como puede serlo la razón del todo independiente y la razón limitada por el orden sobrenatural.

En este plano se mueve, por lo tanto, MONTESQUIEU, buscando su ascendencia filosófica en Locke. Pero es indudable que la templanza que en él produjo la observación continuada de los hechos sociales le hizo mantenerse sin radicalismos. En el prefacio de su obra maestra dice MONTESQUIEU: «Si entre el gran número de cosas que hay en este libro se halla alguna que, contra mi propósito, pueda ofender, á lo menos no hay ninguna que se haya puesto con mala intención. No soy por naturaleza amigo de desaprobar. Platón daba gracias al cielo por haber nacido en tiempo de Sócrates; yo se las doy por haberme traído al mundo bajo el gobierno en que vivo y haber dispuesto que obedezca á los que me ha hecho amar.» En esto se parecía á Grocio, que refugiado en Francia, descontento de su patria, y no perdonando medio de hacerse grato á Luis XIII, á quien dedicara su libro *De jure belli et pacis,* no vaciló en despojar á los pueblos de los derechos que dentro de la tesis del estado de naturaleza parece corresponderles. Y su política de templanza recordaba asimismo la de otros filósofos de la escuela del Derecho natural como el mismo Hobbes, que enaltecía la monarquía inglesa, y Wolf, que entonaba alabanzas á su protector, el rey Federico de Prusia.

Claro está que dicho espíritu de moderación no se percibe en todas sus obras. En las *Cartas persas* (1721) maneja la ironía. Acaso corresponde este modo de desenvolver su pensamiento á su primera época. Bossuet se hubiera alarmado si hubiera oído expresarse de este modo refiriéndose al gran rey: «prefiere un hombre que le desnude ó le dé la servilleta á otro que conquiste para él poblaciones ó gane para él batallas». Y aludiendo á la nobleza, dice también en las referidas cartas: «El cuerpo de los lacayos es más respetable en Francia que los demás: es *un seminario de grandes señores.*» No tuvo tampoco gran condescendencia con los Parlamentos. «Se parece, decía, á las grandes ruinas que huellan nuestros pies... esos grandes cuerpos han seguido el destino de las cosas humanas, han cedido á la acción del tiempo que todo lo destruye; á la corrupción de las costumbres que lo debilita todo; á la autoridad suprema, *que todo lo tiene abatido.*»

Para el despotismo, al que alude en estas últimas frases, tiene amargas verdades. «La mayor parte de los gobiernos de Europa son monárquicos, ó al menos así se los llama, porque yo no sé si han sido nunca verdaderamente tales. Al menos es difícil que hayan subsistido en su pureza durante mucho tiempo. Es un estado violento que degenera siempre en despotismo ó en República. El poder no puede nunca estar por igual repartido entre el príncipe y el pueblo. El equilibrio es muy difícil de guardar.» Es extraño, en verdad, que quien tanto se preocupó del equilibrio de los poderes hasta el punto que llega á ser la palabra ordenadora en su *Espíritu de las leyes,* crea difícil de lograr lo que luego propugnó como fácil y excelente, tanto, que era el único remedio contra la tiranía. Cierto que cuando escribía MONTESQUIEU las *Cartas persas* desconocía el mecanismo de la monarquía constitucional inglesa, pero encuéntranse en aquéllas, á pesar de esto, felices atisbos en pro de la libertad. «Los ingleses, decía, casi no dejan á su rey tiempo para hacer sentir su autoridad.»

Por último, donde el método de observación de MONTESQUIEU se revela como capaz de producir excelentes resultados es en otro libro de los mencionados, es á saber: en el que titula *Causas de la grandeza y de la decadencia de los romanos,* que por cierto recuerdan los *Discursos sobre Tito Livio,* de Maquiavelo. La elevación de MONTESQUIEU percíbese en la lealtad con que hace uso de la historia y en las leyes y razones atinadísimas que induce de los hechos, tomando ciertamente á la historia como la gran educadora de la vida. En este punto lleva una gran ventaja al político astuto de Florencia. V. MAQUIAVELISMO.

Describe MONTESQUIEU en la obra indicada cómo los patricios romanos, á fin de librarse de los reyes, viéronse obligados á provocar en los plebeyos un gran amor á la libertad. Pero los plebeyos comprendieron que más daño que la monarquía les ocasionaba la aristocracia misma, el Senado, por lo cual hubieron de servirse de sus tribunos (en un principio creados para defenderse) para atacar todo lo que estimaban abuso de poder. MONTESQUIEU no vaciló en deducir esta ley de las antedichas observaciones: «un país libre no sabría sostenerse si por sus propias leyes no fuera capaz de corregirse». Cuando esto escribía MONTESQUIEU tomaba ya como modelo á Inglaterra, para decir que este gobierno es el más sabio, porque tiene una corporación que vela constantemente por él, y que, á pesar de esto, no deja de preocuparse y de examinarse sin cesar á sí misma. En esta obra ya parece el autor haberse reconciliado con el Parlamento.

Pero la corrección de los males que la sociedad padece y para los que tiene en sí misma el remedio, debe buscarse en el principio de la separación de poderes. Este principio se inicia en esta obra y se desenvuelve en el *Espíritu de las leyes.* Según indica en aquélla, las leyes romanas sabiamente habían provisto el poder en un gran número de magistraturas *que se sostenian, se contenian y se atemperaban recíprocamente.* Cuando en su obra magistral dice *il faut que le pouvoir arrête le pouvoir,* no se hace en definitiva otra cosa que explanar las anteriores observaciones que le ofrece la vida pública de Roma.

Por último, el despotismo es batido por MONTESQUIEU sin tregua de ninguna clase, porque es censurado por él lo mismo el anulador de toda libertad, como en las monarquías orientales, que el templado de los tiempos de Augusto. Según el historiador francés, si Augusto estableció el *orden,* no hizo otra cosa que afianzar una verdadera *servidumbre,* «porque en un Estado libre, donde uno acaba de usurpar la soberanía, se llama regla á todo cuanto puede fundar la autoridad sin límites de uno solo, y se llama asimismo perturbación y hasta mal gobierno todo lo que puede servir para que sea un hecho la libertad de los súbditos». De este modo MONTESQUIEU lo esperaba todo de las enseñanzas de la libertad, que son las propias enseñanzas de la vida.

II. — *Teorías sociales y económicas*

Adelantándose bastantes años á Voltaire y á Beccaria, Montesquieu combatió la crueldad de ciertas leyes y la dureza de las penas, siendo considerado por algunos historiadores del derecho criminal como el precursor de determinadas escuelas, hoy famosas, de derecho penal. En sus *Lettres persanes* hace notar que, á pesar del rigor de los castigos infligidos por los países orientales, los crímenes no son ni menos numerosos, ni menos repugnantes que en aquellos Estados en donde las leyes son más dulces. La influencia de los castigos sobre la moralidad pública, como fuerza coadyuvante á la obediencia de las leyes es muy poco importante, y lejos de determinar las penas la orientación del espíritu público, es éste el que comunica todo su valor á las sanciones sociales. En los países donde las penas son moderadas, se las teme por lo menos tanto como en las naciones caracterizadas por su brutalidad y tiranía; ocho días de prisión ó una ligera multa impresionan tanto el espíritu de un europeo como á un asiático la pérdida de un brazo. Esta idea, muy arraigada en el espíritu de Montesquieu y que aparece en todas sus obras, le hará indignarse en presencia de ciertas leyes francesas cuya brutalidad le parece inexplicable. «Existen, dice, en nuestro país, leyes terribles, que llegan hasta el horror. Toda muchacha que no declara su preñez al magistrado, es castigada con la muerte si el fruto perece: el pudor, la vergüenza y los accidentes desgraciados no la excusan jamás» (V. *Espíritu de las leyes,* lib. VI, cap. IX). Hasta Montesquieu, los filósofos y los juristas consideraban á la sanción como el coronamiento de los conceptos morales, el medio de intimidar al delincuente, inspirándole al propio tiempo un saludable horror al mal. Platón afirmaba que sea cual fuere el gobierno que dirija los destinos de un país, el hombre culpable debe ser castigado por la voluntad de un legislador que representa enfrente de los ciudadanos un padre y una madre llenos de prudencia y de afecto, no un tirano que ordena y amenaza. Platón fundaba, además, la gradación de las penas en la de los delitos, que depende á su vez de la idea de culpabilidad más ó menos grande que las diversas épocas adscriben á los actos humanos. Por consiguiente, cuanto menos adelantada esté la moral general, existe menos ilustración y hábitos de orden, debiendo ser la ley penal más severa; la severidad de las leyes está en razón inversa de la civilización de los pueblos. Estas teorías penales, que eran casi generalmente admitidas en la época de Montesquieu, fueron combatidas por éste en su *Espíritu de las leyes* (lib. VI, cap. IX), libro en el cual se sostiene que el legislador no debe dejarse guiar solamente por la piedad, y que la gradación de las penas no debe seguir el tenor de la moralidad nacional. Para nuestro biografiado un solo hecho determina la severidad de las penas: «Sería fácil demostrar, indica, que en todos ó en casi todos los Estados de Europa, las penas han disminuído ó aumentado á medida que se han aproximado ó alejado de la libertad.» De esta manera el código penal es el reflejo, no de una determinada moral, sino de una cierta dirección política. Los gobiernos despóticos imponen una legislación penal que desconoce la compasión; su principio básico se encuentra en el temor, y como las leyes no tienen otra finalidad que mantener y reforzar si es posible este resorte del Estado, los suplicios ofrecen siempre un carácter riguroso y cruel. Montesquieu se representaba al Estado como un conjunto de familias, las cuales representan, en el cuerpo social, verdaderas células vivas. La familia debe considerarse, pues, como la institución fundamental y el legislador, que ha de cuidar en todo momento de vigorizar á la sociedad, debe asegurar, ante todo, la vitalidad de sus elementos constitutivos y en especial de las familias. A pesar del tono irónico que emplea Montesquieu al hablar de la mujer oriental, se vislumbra no pocas veces en sus palabras la piedad que siente por ella; Montesquieu es un enemigo convencido de la poligamia, que considera desmoralizadora de la familia y contraria, aunque parezca lo contrario, al acrecentamiento de la población. Algunos han afirmado que Montesquieu era favorable á las reinvindicaciones feministas, pero en todo caso su entusiasmo por tales ideas sería muy escaso y sujeto á salvedades de importancia. «¿Por qué, dice en sus *Lettres persanes* (CXV), los hombres deben gozar de tantos privilegios? ¿Será porque tienen la fuerza á su favor? Esto sería una verdadera injusticia. Si la educación fuera la misma, las fuerzas de los dos sexos serían iguales; la observación de los talentos de la mujer en aquellos puntos que la educación no ha debilitado, demuestra palpablemente la anterior afirmación.» Este principio, que puede servir de base á todas las teorías del feminismo moderno, fué, sin embargo, atenuado en los primeros libros del *Espíritu de las leyes* (lib. VII, cap. XVII). «Va contra la razón y contra la naturaleza que las mujeres sean las señoras de la casa, como en el antiguo Egipto; pero no lo es que ellas gobiernen un imperio. En el primer caso, su debilidad les impide ocupar el lugar preeminente, pero en el segundo aquella misma debilidad imprime á sus actos una mayor dulzura y moderación.» Cuando parecía que aceptaba la tesis de la igualdad de los sexos, de repente y sin alegar argumentos de importancia á favor de su nueva actitud, Montesquieu se adhiere á las teorías jurídicas corrientes en el siglo XVIII, en las cuales se recuerda á la mujer que es incapaz para realizar determinadas transacciones jurídicas y que está sometida á la autoridad del marido. Algunos comentaristas de los libros de nuestro biografiado han querido ver en sus doctrinas sobre el trabajo, la propiedad y el pauperismo, indicios de socialismo. Montesquieu fué uno de los primeros publicistas que, en oposición con el criterio general de los siglos XVII y XVIII, que estimaba al trabajo mecánico como algo inferior y degradante, proclama la excelencia y dignidad de la tarea realizada por los artesanos, y pide para los obreros manuales toda una serie de mejoras que hagan llevadera su triste situación. Esta actitud en favor de las clases inferiores aparece ya en 1729 en las *Notes prises aux mines du Hartz,* y en las cinco *Mémoires sur les mines,* publicadas desde 1731 hasta 1751, en las cuales se ocupa con cierta detención de la condición del trabajo en las minas de Rammelsberg y de Lauttenthal, de la vida que llevan los obreros, etc. En todas estas encuestas su autor demuestra continuamente el amor que le inspiran los mineros, habla con respeto y cariño del trabajo manual que ennoblece y no envilece, como suponían la mayoría de sus contemporáneos, pidiendo para los artesanos algunos privilegios, como la participación en los beneficios, la introducción de las máquinas á fin de hacer menos penoso su esfuerzo personal, etc. Montesquieu estudió la propiedad en conexión con los principios políticos. El régimen republicano está

basado en la virtud de los ciudadanos, es decir, en la igualdad y en la frugalidad: el legislador pondrá todo su empeño en mantener, tanto en la vida civil como en la particular de los ciudadanos, la mayor igualdad. pues la supresión de toda ambición de la riqueza y del deseo de adquisición contribuye al sostenimiento de las virtudes políticas. MONTESQUIEU examina de una manera sucesiva las soluciones del anterior problema. La partición sólo puede tener lugar en los primeros momentos de una república; después, cuando se ha establecido ya un determinado orden de cosas, la partición sólo constituye un expediente para salir del paso y para proporcionar á las irritantes desigualdades sociales un alivio momentáneo. Aunque MONTESQUIEU detalla los diversos procedimientos utilizados para mantener la igualdad en la propiedad de las tierras y de las fortunas reales, no tiene mucha confianza en ellos. La partición puede dar lugar á muchos vejámenes, para terminar, finalmente, en un desastre. «Si cuando el legislador realiza una partición no promulga al propio tiempo leyes para ampararla, no pasará de ser momentánea, pues la desigualdad entrará con el auxilio de aquellas instituciones en las cuales no fué prohibida y la república caminará por la senda de la perdición. Es preciso, por tanto, que se regulen las dotes de las mujeres, las donaciones, las sucesiones, los testamentos y todas las maneras de contratar. Cuando la partición es imposible ¿será conveniente establecer la comunidad de bienes? Si se toman al pie de la letra algunos de los capítulos del libro IV del *Esprit des lois,* parece que MONTESQUIEU se inclina á tal solución al alabar la legislación de la antigua Creta, de los lacedomonios y de los sammitas.

En los tiempos modernos se han visto dos ejemplos de este régimen colectivista: el uno en el Paraguay, en donde los jesuítas han demostrado que se podía gobernar á los hombres según aquellos principios y hacerlos dichosos; el otro en las orillas del Misisipí, gracias á un legislador honrado llamado Penn, que ha formado un pueblo extraordinario, cuya probidad parece tan natural como la bravura entre los espartanos. Pero á pesar de este entusiasmo por los principios del colectivismo, el propio MONTESQUIEU se apresura á decir que su realización sólo es posible en los pequeños Estados, en donde se puede educar á todo el pueblo como una familia. Además, el régimen colectivista supone el despotismo, pues el Estado lo es todo, absorbe todas las iniciativas, posee el conjunto de las riquezas y realiza el comercio, sin dejar nada en provecho de los particulares. De todos los Estados despóticos no hay ninguno que agote tan pronto sus propias energías como aquel en que el príncipe se declara propietario de toda la tierra y heredero de sus súbditos; cuando el príncipe es mercader, la industria queda por completo arruinada. Cuando MONTESQUIEU escribió el libro XXVI de su *Esprit des lois,* sus ideas se inclinaban definitivamente por el camino de la propiedad individual. «Así como los hombres han renunciado á su independencia natural para vivir sometidos á leyes políticas, de la misma manera han renunciado á la comunidad natural de los bienes para vivir bajo el régimen de las leyes civiles... Constituye un verdadero paralogismo afirmar que el bien particular debe ceder al bien público: esto sólo tiene lugar cuando se trata del imperio de la ciudad, es decir, de la libertad del ciudadano, pero nunca al referirse á la cuestión de la propiedad de los bienes, porque el bien público consiste precisamente en que cada uno conserve de una manera invariable la propiedad que le conceden las leyes civiles. Aceptemos, pues, como máxima la de que, cuando se habla del bien público, no debe entenderse éste en el sentido de que se prive á un particular de sus propiedades ó se las limite mediante una ley ó un reglamento político.» La defensa de la propiedad individual es, por tanto, clara y terminante. MONTESQUIEU combate de una manera despiadada á los gobiernos que se muestran indiferentes con los pobres. Los príncipes de su tiempo y los de las épocas pasadas se dirigían á tenor de la siguiente máxima: cuanto más pobres son los súbditos, sus familias son más numerosas; cuanto más impuestos se les hacen pagar, se les pone en mejores condiciones para sufrir otros nuevos. Las vejaciones se convertían, pues, en un instrumento de prosperidad nacional, y esto indignaba á MONTESQUIEU. «Los que son pobres porque viven bajo un gobierno severo, dice, los que consideran su campo más bien como un pretexto para los atropellos que como la base de su subsistencia, tienen pocos hijos. Careciendo de lo más esencial para la vida ¿cómo pueden soñar en partir con otros sus alimentos? Si no pueden cuidarse en sus enfermedades ¿cómo podrían atender á criaturas que pasan por una enfermedad continua, la infancia?» Para evitar el desarrollo del pauperismo, MONTESQUIEU proponía, entre otros remedios, proteger la mano de obra contra las invenciones de la industria, que ocasionan la miseria y el paro forzoso, y el evitar los latifundios, recurriendo, en último extremo, al Estado, cuyos deberes en este punto detalla con mucho cuidado. «Las limosnas hechas al hombre que se muere de inanición en medio de la calle no resuelven el problema, pues el Estado debe á todos los ciudadanos una subsistencia apropiada, un vestido conveniente y una clase de vida que no perjudique á su salud.» Con estas palabras no sólo se proclama el derecho de asistencia contra la vejez y la miseria, sino también el derecho de todos los ciudadanos á escoger un género de vida y una ocupación compatibles con su salud y, por consiguiente, el deber del Estado de realizar una adecuada distribución del trabajo. Del conjunto de las doctrinas de MONTESQUIEU parece deducirse, como hacen notar los comentaristas de sus libros, que deseaba el retorno á las leyes frumentarias de la república romana, siendo consideradas por algunos como una justificación anticipada de los talleres nacionales de 1848.

Bibliogr. D'Alembert. *Eloge de Montesquieu* (1755); Vian, *Histoire de Montesquieu: sa vie et ses oeuvres* (París, 1878); A. Sorel, *Montesquieu* (París, 1887); M. Dunning, *A history of political theories from Luther to Montesquieu* (Londres, 1905); Barckhausen, *Montesquieu, ses idées et ses oeuvres d'après les papiers de la Brède* (París, 1907); Strowski, *Montesquieu: textes, choisis et commentés* (París, 1912); Dedieu, *Montesquieu* (París, 1913); Maxwell. *Montesquieu avocat* (Burdeos, 1905); Geiger, *Montesquieu à Berlin* (París, 1897); Nicolini, *Montesquieu à Naples* (1906); Celeste. *Montesquieu à l'Académie de Bordeaux,* en *Deux opuscules de Montesquieu* (1902 y 1903); Marcus, *Die Darstellung der französischen Zustände in Montesquieu's Lettres persanes verglichen mit der Wirklichkeit* (Breslau, 1902); Perucca, *Montesquieu e le sue Lettres Persanes* (Roma, 1906); Dareste. *L'histoire romaine dans Montesquieu,* en *Mémoires lus à la Sorbonne* (París, 1866); Jannsen,

Montesquieu's Theorie von der Dreitheilung der Gewalten in Staate auf ihre Quelle zurückgeführt (Gotha, 1878); Kock, *Montesquieu's Verfassungs Theorie* (Halle, 1883); Fournol, *Bodin predecesseur de Montesquieu* (París, 1896); Levi-Malvaur, *Montesquieu e Machiavelli* (Milán, 1912); Delajous. *Opinions des anglais sur le livre de Montesquieu* (París, 1823); Barckhausen, *Montesquieu et sa théorie des trois gouvernements*, en la *Revue des Universités du Midi* (1898); Faguet, *Politique comparée de Montesquieu, Voltaire et J. J. Rousseau* (París, 1902); Jellineck, *Neue Theorie über die Lehre Montesquieu's von den Staatsgewalten*, en *Zeitschrift für das Privat und öffentliche Recht der Gegenwart* (1902); Pill, *Montesquieu's politicke idee* (1903); Glosser, *Theorie vom Ursprung des Rechts* (1907); Joseph Fabre, *Les pères de la révolution* (París, 1910); Duprat, *Les idées économiques de Montesquieu*, en el *Journal des économistes* (París, 1870); Jaubert, *Montesquieu économiste* (París, 1901); Fournier de Flaix, *Montesquieu économiste et financier d'après ses oeuvres inédites*, en el *Journal des économistes* (1903); Tournyol du Clos, *Les idées financières de Montesquieu*, en la *Revue historique de Bordeaux* (Julio y Agosto de 1912); Lichtenberger, *Le socialisme au XVIIIe siècle* (París, 1895); Carayon, *Essai sur les rapports du pouvoir politique et du pouvoir religieux chez Montesquieu* (París, 1903); Oudin, *Le spinozisme de Montesquieu* (París, 1911); Archambault, *Montesquieu* (París, 1910); Béchard, *Le monarchie de M. et la république de J. J. Rousseau* (París, 1872); Bersot, *Montesquieu* (París, 1852); H. Gabler, *Studien zu M.'s «Persischen Briefen»* (Chemnitz, 1898); E. Meyer, *M. Leben und Auswahl aus seinen Werken* (1905); Th. Pietzsch, *Ueber das Verhältnis der politischen Theorie Locke's zu Montesquieu's Lehre von der Theilung der Gewalten* (Berlín, 1888); W. Schulze, *Die Lehre Montesquieu's von den staatliche Funktionen* (1902); K. Walcker, *M. als Polyhistor, Philosoph, Vorkämpfer der germanischen Kultur und als politischer Prophet* (1896); Brunetière, *Questions de critique;* Menéndez y Pelayo, *Historia de las ideas estéticas* (t. III, vol. I, pág. 46).

MONTESQUIEU-AVANTÉS ó DE SEROU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ariège, dist. de Saint-Girons, cant. de Saint-Liziers, á 580 m. de a.; 700 h. Antigua colonia fundada en 1252. El castillo, del que aun quedan ruinas, fué residencia de los señores de Avantés.

MONTESQUIEU-LAURAGAIS. *Geog.* Población de Francia, dep. del Alto Garona, dist., cantón y á 7 kms. de Villefranche, á 260 m. de a. cerca del canal del Mediodía; 280 h. (1,010 con el municipio).

MONTESQUIEU-VOLVESTRE. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Garona (Francia), dist. de Muret. Consta de 10 municipios, con 7,020 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 220 m. de a., á oril. del Arize; 2,100 h. (3,500 con el municipio). Posee una curiosa iglesia del siglo XIV, cuyo campanario tiene 16 caras. La fachada es de estilo Renacimiento. MONTESQUIEU-VOLVESTRE fué una antigua colonia de construcción regular, que poco antes de la Revolución constituyó la capital del país de Volvestre.

MONTESQUIOU. *Geog.* Cant. del dep. del Gers (Francia), dist. de Mirande. Comprende 17 municipios, con 8,090 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 215 m. de a., cerca del Osse, afl. del Gélise; 340 h. (1,460 con el mun.). Ruinas de un castillo que fué residencia del primer barón de Armagnac y cuna de una familia célebre de guerreros y hombres de Estado, á la que perteneció el mariscal d'Artagnan.

MONTESQUIOU. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de los Pirineos Orientales. V. MONTESQUIEU.

MONTESQUIOU (JOSÉ FRANCISCO DE). *Biog.* Capitán francés del siglo XVI. Fué senescal de Francia y capitán de los guardias suizos del futuro Enrique III. Después de la batalla de Jarnac (1569) asesinó este capitán al príncipe de Condé.

Bibliogr. Brantôme, *Grands capitaines français;* Castelnau, *Mémoires.*

MONTESQUIOU (LUIS DE). *Biog.* Escritor político francés, m. en 1915 en el campo de batalla. Fué uno de los fundadores de *L'Action française* y publicó varias obras de política y sociología, entre las cuales figuran: *Le Salut public* (París, 1901), *La Raison d'Etat* (París, 1902), *Les raisons du nationalisme* (París, 1905), *Le système politique d'Auguste Comte* (París, 1907), y *Les consécrations positivistes de la vie humaine* (París, 1908).

MONTESQUIOU (PEDRO DE). *Biog.* Mariscal de Francia y conde de Artagnan, n. en el castillo de Armagnac y m. en Plessis-Picquet (1645-1725). Fué paje del rey y formó parte después del cuerpo de mosqueteros, siendo en aquella época conocido con el nombre de Artagnan. Asistió á las guerras de Flandes y del Franco Condado, encontrándose en los sitios de Douai, Tournai, Lila y Besanzón, así como en las batallas de Fleurus, Steinkerque y de Nerwinde, libradas en el último decenio del siglo XVII. En 1692 ascendió á mariscal de campo, á teniente general en 1696, y después de la batalla de Malplaquet se le nombró mariscal de Francia: usó desde entonces el nombre de MONTESQUIOU. Continuó peleando en Flandes y se distinguió notablemente en el ataque de Denain (1712). En el año precedente había sido asociado á Villars para el alto mando del ejército, y realizó entonces la hazaña de mandar romper los diques del Escalda, teniendo el enemigo á la vista. En 1716, restablecida ya la paz, se le confió el gobierno de la Bretaña, y en 1720 fué nombrado consejero de la Regencia: en este mismo año desempeñó el mando del Languedoc y la Provenza.

Bibliogr. P. Anselme, *Histoire de la maison de France* (París, 1733); Saint-Simon. *Mémoires.*

MONTESQUIOU-FEZENSAC (AMBROSIO ANATOLIO AUGUSTO, CONDE DE). *Biog.* General y literato francés, sobrino de Francisco Javier, n. en París y m. en Marsan (1788-1878). Ingresó en 1806 en el ejército, fué oficial de ordenanza de Napoleón I, y en 1813 coronel. Mariscal de campo desde 1831, fué uno de los más acérrimos defensores de la monarquía de Julio. En Febrero de 1848 acompañó á la duquesa de Orleáns con sus hijos en su fuga de París y siguió á Luis Felipe á Inglaterra. Había sido elegido diputado en tres legislaturas consecutivas (1834-1837-1839), y en 1841 ingresó en la Cámara de los Pares, sosteniendo constantemente la política conservadora. Desde 1831 figuró como oficial en la Legión de Honor. Como poeta, conquistó también un buen nombre, mereciendo citarse sus producciones: *Poésies* (París. 1820-21), *Chants divers* (París, 1843), *Moïse,* poema religioso en 24 cantos (París, 1850); *M. de Fargues,* drama (París, 1853); *Un crime,* comedia (1853); *Les semblables,* comedia (París, 1853); *Hercule* (1874), etc. Colaboró, ade-

más, en el texto de la *Galería de los cuadros del duque de Orleáns*, y tradujo las poesías latinas é italianas del Petrarca (1843-45) y las poesías de Miguel Angel (1875). ‖ Su hijo *Napoleón Pedro* (1810-1872) ocupó en 1841 el asiento que en el Congreso había dejado su padre, al ser éste elegido par.

MONTESQUIOU-FEZENSAC (FRANCISCO JAVIER MARCO ANTONIO, DUQUE DE). *Biog.* Eclesiástico francés, n. en el castillo Marsan, cerca de Auch, y m. en el castillo Cirey (1757-1832). Siendo agente general del clero, el de París le eligió diputado en los Estados Generales. En 1790 ocupó por segunda vez la presidencia de la Asamblea Constituyente, propugnando enérgicamente los derechos de los representantes del pueblo y se opuso á la introducción de la Constitución civil del clero. En 1792 se alejó de Francia, no regresando á ella hasta la época del Directorio; pero Bonaparte, á quien en una carta abierta propuso el restablecimiento de los Borbones, le desterró á Menton. Después de la primera Restauración fué ministro del Interior, en cuyo cargo ofreció su apoyo á los ultraconservadores. En la segunda Restauración fué nombrado par de Francia (1815) y se le concedió, además, el título de duque y una pensión de 20,000 francos. Perteneció á la Academia Francesa, y dejó manuscritas una historia de Luis XV y otra de Luis XVI y de María Antonieta.

Francisco Javier Marco Antonio Montesquiou-Fezensac

MONTESQUIOU-FEZENSAC (ISABEL PEDRO, CONDE DE). *Biog.* Político francés, n. en París en 1764 y m. en Courtenvaux (Sarthe) en 1834. Era hijo del general Mariano Pedro, marqués de Montesquiou (V.), y estaba al servicio del conde de Provenza cuando estalló la Revolución, durante la cual permaneció retirado. Adhirióse después al Imperio, representó en 1805 al departamento del Norte en el cuerpo legislativo, del cual fué presidente en 1810, y sucedió á Talleyrand en el cargo de gran chambelán. Napoleón le apreció mucho, y le dió entrada en el Senado en 1813; además, nombró á la esposa del conde de MONTESQUIOU aya del rey de Roma. A pesar de esto, aceptó el conde la primera Restauración y Luis XVIII le llamó á la Alta Cámara. Durante los Cien Días volvió al servicio de Napoleón, quien le nombró entonces par de Francia, título del que fué privado en la segunda Restauración, aunque lo recobró en 1819, y durante algún tiempo fué ministro de Francia en Dresde.

Isabel Pedro de Montesquiou-Fezensac

MONTESQUIOU-FEZENSAC (MARIANO PEDRO, MARQUÉS DE). *Biog.* General francés, n. y m. en París (1739-1798). Ingresó en el cuerpo de los mosqueteros, y en 1757 obtuvo el grado de capitán. Mariscal de campo desde 1780 y teniente general en 1791, sirvió en el ejército del centro á las órdenes de Lafayette, confiándosele en 1792 el mando supremo del ejército del Mediodía. Figuró también en los acontecimientos políticos de su patria: en 1789 fué elegido diputado de la nobleza de París á los Estados Generales, y si bien permaneció fiel á Luis XVI, hízose notar por sus ideas liberales. Fué sospechoso á la Convención, pero la parte activa que tomó este general en la conquista de Saboya, desarmó de momento á los recelosos convencionales; sin embargo, en 1792 fué acusado y tuvo que huir á Suiza. Borrado su nombre de la lista de los emigrados, pudo regresar á París en 1795. Cultivó este general la literatura, habiendo dejado varias obras dramáticas: *Le minutieux* (1777), *Emilie ou les joueurs* (1787), y algunas obras sobre asuntos políticos y financieros, entre ellas: *Mémoires* sobre la Hacienda del reino (1791), sobre los asignados (1791), otra *Mémoire* justificativa (1792), *Aux trois ordres de la nation* (1789), *Coup d'oeil sur le révolution française* (1794), y una traducción de otra obra de Cranfurd sobre los indios (París, 1791). Desde 1784 figuró como individuo de la Academia Francesa.

Bibliogr. Histoire de la Maison de Montesquiou jusqu'en 1789 (París, 1847); P. L. Roederer, *Eloge de Montesquiou* (1853).

MONTESQUIOU-FEZENSAÇ (RAIMUNDO AYMERY FELIPE JOSÉ, DUQUE DE). *Biog.* General y par de Francia, n. en París en 1784 y m. en Monnaie (Indre y Loire) en 1867, sobrino del abate Montesquiou (véase). Ingresó muy joven en el ejército y tomó parte en las primeras campañas del Imperio, siendo ayudante de campo del mariscal Ney, en las de Prusia y Polonia, y del mariscal Berthier en la de Austria (1809); su brillante comportamiento fué recompensado con el grado de jefe de escuadrón y el título de barón del Imperio. En 1812 ascendió á general de brigada, y en la Restauración adhirióse á los Borbones, abandonando también á Napoleón durante los Cien Días. Luis XVIII le nombró después ayudante mayor general de la guardia real (1815), y en 1823 fué promovido á teniente general. Figuró posteriormente (1830) en la expedición á Argel, en la cual mandó la división de reserva, y en 1832 fué elevado á la dignidad de par. En tiempo de Luis Felipe (1838) representó á su patria en Madrid, en donde permaneció hasta Julio de 1839; tomó después una parte importante en las cuestiones militares que se debatieron en el Senado durante los últimos años de aquel reinado, y al estallar la revolución de 1848, se retiró á la vida privada. Publicó un interesante *Journal de la campagne de Russie en 1812* (París, 1849).

MONTESQUIOU-FEZENSAC (ROBERTO, CONDE DE). *Biog.* Poeta francés contemporáneo, n. en París en 1855. Descendiente de ilustre cuna, y relacionado con una gran parte de la nobleza europea, ha demostrado este literato un gusto por las sensaciones raras y por los títulos rebuscados, y sus producciones todas tienen un sello que las particulariza. Entre ellas cabe citar: *Les chauves-souris* (París, 1893), que fué la primera obra que publicó; *Les chefs des odeurs suaves* (1894), *Le parcours du rêve au souvenir* (1895), *Les hortensias bleus* (1896), *Les perles rouges* (1899), *Les paons* (1900), y *Les prières de tous* (1902). En prosa se le debe: *Roseaux pensants* (1897), *Autels privilégiés* (1899), *Prossesionnelles beautés* (1905), *Altesses serénissimes* (1907), y *Assemblée de notables* (1908).

MONTESQUÍU. *Geog.* Lug. de la prov. de Barcelona, mun. de San Quirico de Besora. Frente

á la población, al otro lado del Ter, hay un antiguo castillo medio arruinado.

MONTESQUIU. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Orcau.

MONTESSON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Marne, dist. de Langres, cant. de la Ferte-sur-Amance, á 315 m. de a. en el borde de una meseta que domina el Amance, afl. del Saona: 180 h. Est. en la l. f. de París á Belfort. || Pobl. y mun. en el dep. del Sena y Oise, dist. de Versalles, cant. de Argenteuil, á 48 m. de a., en un gran meandro, formado por el Sena; 1,460 h.

El conde Roberto de Montesquiou, por Whistle

MONTESSON (CARLOTA JUANA BERAUD DE LA HAYE DE RIOU, MARQUESA DE). *Biog.* Literata francesa, nacida y muerta en París (1737–1806). Descendía de una ilustre familia bretona, y contrajo matrimonio á los diez y seis años con el marqués de Montesson (teniente general del ejército) quien contaba sesenta y siete años de edad. Enviudó Carlota en 1769, y su singular hermosura y talento lograron cautivar al duque de Orleáns, quien se casó con ella secretamente en 1773. Nuevamente enviudó en 1785, y durante el Terror fué encarcelada, no devolviéndosele la libertad hasta después del 9 Thermidor. Relacionóse con Josefina de Beauharnais, y por el influjo de ésta, Napoleón la tuvo en mucha estima, y ella obtuvo del emperador que fueran aumentadas las pensiones á los Orleáns. Su amabilidad y gracia la hicieron muy agradable á todos los que la trataron; supo, sobre todo, hacerse amar de su segundo esposo, y para satisfacer la afición que por el teatro sentía el duque de Orleáns, compuso algunas obras dramáticas, que fueron representadas en el palacio de los duques, tomando parte ambos cónyuges en la representación de las mismas. Dejó su fortuna á su sobrina la condesa de Valence, que era hija de madama de Genlis. Su producción teatral se publicó primero con el título *Comédies* (1772–77), y después con el de *Oeuvres anonymes* (París, 1782–1785), figurando en esta nueva recopilación, además de dramas y comedias, *Marianne, L'heureux échange, L'homme impassible, La fausse vertu, Le Sourd volontaire, L'amant mari,* etc., y algunas poesías. Publicó también *Mélanges* (París, 1782), en que figuran *Pauline, Rosamonde, Les dix-huit portes,* y *Lettre de Saint-Preux à mylord Edouard.*

Bibliogr. Collé, *Journal;* Genlis d'Abrantés, *Mémoires;* Lévis, *Souvenirs;* Saint-Simon, *Mémoires.*

MONTESSON (JUAN LUIS, MARQUÉS DE). *Biog.* Escritor francés, hijo de Carlota Juana (V.) y de su primer marido, n. en Douillet (Maine) en 1756 y m. en Polonia en 1802. Fué diputado de los Estados Generales, representando á la nobleza de la región del Maine, pero dimitió su cargo y emigró, ingresando en el ejército realista, llegando al grado de coronel, y pasando más tarde á Rusia, donde fué consejero de Estado y general. Dejó varias publicaciones, entre ellas: *Sur la vertu répulsive du feu considéré comme agent principale de la nature* (Le Mans, 1783) y la tragedia *Guise le Balafré* (Breslau, 1796).

MONTESSORI (MARÍA). *Biog.* Renombrada educadora italiana contemporánea, iniciadora de nuevos métodos de estudio de la pedagogía. Es doctora en medicina de la Universidad de Roma, en cuya institución ha venido profesando la cátedra de antropología pedagógica. Asimismo ha sido profesora de higiene en la Escuela Superior del Magisterio Femenino de Roma, en la cual ciudad también tuvo á su cargo una efímera Escuela Ortofrénica oficial. Después de una serie de años dedicados á pacientes investigaciones médicopedagógicas y á estudios de filosofía y psicología, ha publicado tres obras fundamentales que le han dado fama mundial: *Antropología pedagógica, El método de la pedagogía científica aplicado á la educación de la infancia,* y *La autoeducación en la escuela elemental.* De estos libros se han hecho traducciones en las principales lenguas, estando el segundo de ellos vertido al castellano, francés, rumano, inglés, alemán, holandés, ruso, polaco, japonés y chino. Este libro relata sus trabajos experimentales en pedagogía, de una novedad é importancia extraordinarias, que han dado origen á un nuevo tipo de institución docente para la infancia, denominada Casa de los Niños, Escuela Montessori ó, simplemente, *Montessorio,* el cual rápidamente se ha propagado por todos los países, suscitando el interés de los científicos y la protección de los gobiernos. Las demandas de maestras preparadas para ejercer la nueva pedagogía obligaron á la doctora MONTESSORI á interrumpir sus estudios é investigaciones para convocar cursos internacionales que han tenido lugar, con gran afluencia de alumnos de todas las naciones, en Italia, Holan-

da. Estados Unidos y España. En Barcelona, bajo el patronato de la Mancomunidad de Cataluña, el Ayuntamiento y la Diputación, se celebró en 1916

María Montessori, por Eusebio Arnau

el IV curso con más de 150 alumnos. En la Exposición de San Francisco de California de 1915, conmemorativa de la apertura del canal de Panamá, esta eminente educadora tuvo en el Palacio de la Educación, abierta durante siete meses, una escuela de su sistema, cuyas paredes eran de cristales, para que el público pudiera en todo momento contemplar el trabajo que iban realizando diariamente en ella 40 niños y niñas de tres á seis años, bajo la dirección de una de sus maestras. En dicho certamen internacional le fué otorgado á María Montessori el *Gran Prix* de Educación, la más alta recompensa en enseñanza. En 1917 inició en California, con el nombre de Cruz Blanca, una obra benéfica internacional de carácter pedagógico, dedicada á la salvación y restablecimiento de los niños, psíquica ó mentalmente mutilados por trastornos sufridos en las zonas de guerra, cuyas heridas de degeneración, además de causar la desgracia de seres inocentes, representan un peligro real y terrible para la generación humana. El plan incluye el preparar maestras enfermeras, según los principios y las prácticas de la pedagogía que basa sus métodos en la libertad biológica. Finalmente, en los primeros días del año 1918 le ha sido ofrecida la alta dirección del Laboratorio y Seminario de Pedagogía de Barcelona, fundado por la excelentísima Diputación, con el propósito de constituir en esta capital un poderoso centro de estudios pedagógico-científicos. La doctora Montessori tiene, dentro de la ciencia moderna, una significación abiertamente espiritualista, hallándose en sus escritos más recientes numerosos pasajes en que incidentalmente hace manifestación de sus creencias. Por otra parte, ya en 1911, en ocasión de la Pascua, S. S. el papa Pío X confirió la bendición apostólica á esta autora, á sus colaboradoras y á sus alumnos, mediante una cariñosa carta autógrafa.

Montessori (Método). *Pedag.* Sistema pedagógico experimental hallado por la doctora en medicina señorita María Montessori, del carácter del cual da ella misma una sucinta idea con las palabras, traducidas de un texto inglés, reproducidas en el párrafo que inmediatamente sigue al presente. Este método viene expuesto en el libro *El método de la pedagogía científica aplicado á la educación de la infancia en las Casas de los Niños,* que contiene el siguiente sumario: Consideraciones críticas; Historia del método: Los métodos pedagógicos usados en la Casa de los Niños; La lección de la maestra; Vida práctica; Educación muscular; La naturaleza en la educación; El trabajo manual; La educación de los sentidos; El material para la educación de los sentidos; El lenguaje en el niño; Educación intelectual; La enseñanza de la lectura y de la escritura; Enseñanza de los números é iniciación á la aritmética; La disciplina en las Casas de los Niños. Mientras que en este libro expone la doctora Montessori los frutos de sus estudios experimentales con niños de tres á siete años de edad, en el más reciente *La autoeducación en la escuela elemental* da cuenta de los resultados obtenidos con niños hasta los diez años, aventurándose á teorizar sobre la educación con argumentos hasta el presente no aportados por autor alguno y á los cuales prestan autoridad los hechos de observación y experimentales en que se apoyan. Importa conocer el sumario de esta obra notable. Primera parte: Una mirada á la vida del niño; Una mirada á la educación del día; Mi contribución experimental; La preparación de la maestra;

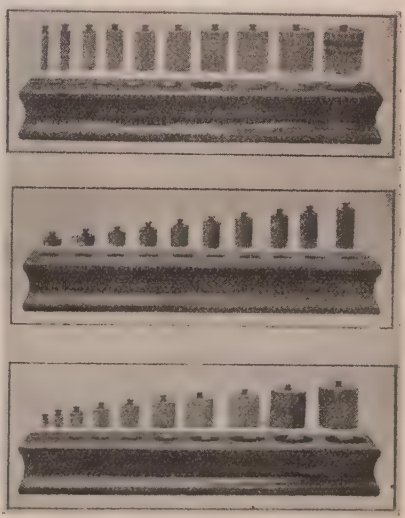

Educación sensorial. Encajes sólidos para la percepción visual de las diferentes dimensiones. (Niños de tres años)

El ambiente; Atención; Voluntad; Inteligencia; Imaginación; La cuestión moral. Segunda parte: Gramática; Lectura; Aritmética; Geometría; Dibujo;

[illegible]

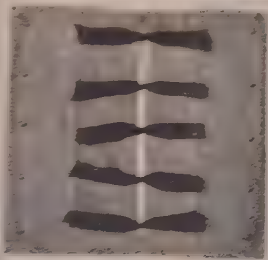

[illegible] de los dedos [illegible] (Niños de tres años)

[illegible] de aplicar mis principios y parte del material que había [illegible]mente usado en la educación de los niños [illegible]. Una niña de [illegible] años estaba profundamente absorta en el trabajo de encajar unos cilindros de madera en una pieza que puede contener [illegible] número de ellos. La expresión de su cara era de una tan [illegible] que fué para mí [illegible]. Jamás había [illegible] alguno mirar un objeto [illegible] la inestabilidad de la atención que va incesantemente de una cosa á [illegible]

[illegible]

Niño que construye la torre rosa con los 10 cubos de los tamaños [illegible]

[illegible] trabajo. Indiqué á [illegible] mas la niñita continuó [illegible] ocupación, persistiendo [illegible] que hubieron [illegible]. Pude contar [illegible] ejercicios diferentes, y cuando por fin se paró, [illegible] independencia [illegible] exterior que [illegible], miró á su alrededor con una expresión de gran [illegible] en su rostro, como si [illegible]

[illegible]

[illegible] hecho común entre [illegible] observado en las escuelas [illegible] introducido

mi sistema; por lo tanto, puede tomarse como reacción constante que tiene lugar en relación con ciertas condiciones exteriores que pueden ser bien es-

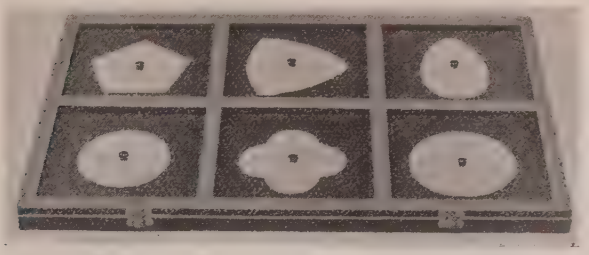

Encajes planos, en su marco, para ejercicios de educación de la vista en el discernimiento de las formas, y de preparación á los movimientos de la escritura

tablecidas. Cada vez que ocurría una semejante *polarización* de la atención, el niño empezaba á transformarse completamente; se volvía más tranquilo, más expresivo, más inteligente, y ponía en evidencia cualidades interiores extraordinarias que recordaban los fenómenos de la más alta mentalidad. Luego de haber ocurrido el fenómeno de la polarización de la atención, todo lo que era antes confuso é inestable en la conciencia del niño parecía asumir una forma, cuyos maravillosos caracteres se reproducían en cada individuo. Esto hacía pensar en la vida del hombre, que puede dispersarse indistintamente en un estado caótico, hasta que un objeto especial la atrae y le da una forma precisa, y sólo entonces se revela el hombre á sí mismo y empieza á vivir. Este fenómeno espiritual, que puede involucrar la conciencia entera del adulto, no es más que uno de los aspectos siempre presentes de la *formación de la vida interior*. Se le halla como un principio normal de la vida interior de los niños acompañando á su desarrollo, de manera que cae dentro el alcance de la investigación como un hecho experimental. Fué de este modo que el alma del niño hizo sus revelaciones, y, con la guía de estas revelaciones, ha surgido un método en que se ha hecho palpable la libertad espiritual. La noticia de este hecho se esparció rápidamente por el mundo, y fué recibida de momento como un milagro. Luego poco á poco, al repetirse los experimentos con las razas más diversas, fueron reconocidas la simplicidad y evidencia de los principios de este tratamiento espiritual.»

El concepto biológico de la libertad en pedagogía. En educación de la primera infancia, el concepto biológico de libertad lo entiende María Montessori como una condición que favorece el desarrollo de la personalidad, tanto desde el punto de vista fisiológico como psíquico, é incluye la libre evolución de la conciencia. El educador, inspirándose en un profundo culto á la vida, debe respetar el desenvolvimiento de la vida de la infancia, observándola con un hondo interés humano. La vida de la infancia no es una abstracción: es la vida de cada uno de los niños. Existe una sola manifestación biológica real: el individuo viviente; y es hacia los individuos, tomados uno á uno y convenientemente observados, á lo que debe converger la educación, esto es, la ayuda activa al normal desarrollo de la vida.

La disciplina basada en la libertad. El método pedagógico de la observación tiene por base la libertad del niño; y libertad ha de ser sinónimo de actividad. La maestra necesita una técnica especial para conducir al niño á una disciplina de esta naturaleza, disciplina que le acompañará toda la vida, con la cual avanzará indefinidamente hacia la perfección. La libertad del niño debe tener como límite el interés colectivo: como forma lo que llamamos la educación de las buenas maneras y de los actos. Se debe, pues, impedir al niño todo aquello que pueda ofender ó perjudicar á los otros y todo lo que significa un acto indecoroso ó grosero. Pero todo lo demás, toda manifestación que tenga un fin útil, cualquiera que ésta sea, debe ser no sólo tolerada, sino observada por la maestra.

La educación de los sentidos. En un método de pedagogía experimental la educación de los sentidos debe ser lo más importante. La psicología experimental tuvo también su punto de partida en la estesiometría. Pero aunque la pedagogía pueda sacar partido de la psicometría, no debe medir las sensaciones, sino educar los sentidos. Esto es fácil de comprender y, no obstante, ha permanecido hasta ahora alejado de la práctica. Los procedimientos estesiométricos no son en gran parte aplicables á la infancia, pero sí es posible en esa edad la educación sensorial. El sistema Montessori no toma como punto de partida las conclusiones de la psicología experimental, y no es el conocimiento de las condiciones sensoriales medias correspondientes á cada edad lo que conduce á su autora á determinadas aplicaciones educativas. Toma ella por base un método, y cree

Niña que toca los encajes planos geométricos con los sentidos del tacto y muscular aislados del de la vista

probable que sea la psicología la que deba esperar sus conclusiones de la pedagogía así entendida y no al contrario. El método empleado consiste en hacer

un experimento pedagógico con un objeto del material de enseñanza y esperar la reacción espontánea del niño. Este procedimiento es muy parecido al que se practica en psicología experimental. Esta autora hace uso de un material de enseñanza que á primera vista podría tomarse por un material psicométrico. La profunda diferencia entre ambos materiales radica en lo siguiente: los estesiómetros sirven para medir, mientras que los instrumentos Montessori no permiten siempre medir, pero, en cambio, sirven para hacer ejercitar los sentidos. Los instrumentos psicométricos ó, mejor dicho, estesiométricos, han sido preparados en sus diversas graduaciones siguiendo la ley de Weber, que hay que tener en cuenta fué deducida de experimentos hechos sobre adultos. Con los niños se debe proceder tanteando cuál es el material de enseñanza por el que demuestran interés. Esto es lo que hizo María Montessori durante el primer año de experiencias en sus Casas de los Niños, adoptando estímulos muy variados, algunos de los cuales había ya ensayado en la escuela para anormales.

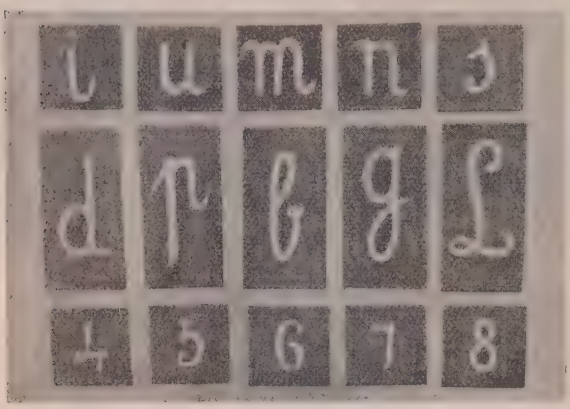

Letras de papel de lija pegadas en cartones lisos para el aprendizaje de la escritura y lectura simultáneas

La maestra. Ningún maestro podrá nunca dar á su alumno la agilidad que se adquiere con el ejercicio gimnástico; es preciso que el niño se perfeccione por sí mismo á costa de su propio trabajo. Lo mismo sucede con la educación de los sentidos, y podría añadirse que lo mismo sucede en cualquier forma de educación; el hombre no vale por los maestros que ha tenido, sino por lo que ha hecho personalmente. Una de las dificultades que ofrece la aplicación de este método con maestras formadas á la antigua manera de enseñar, estriba en lograr que renuncien á intervenir cuando ven que un niño se queda sin saber qué hacer delante de un error, con las cejas fruncidas haciendo repetidas tentativas para corregirse. Entonces las maestras del antiguo sistema se sienten inundadas de piedad y sin poderse contener se apresuran á ayudar al niño. Si se les prohibe esta intervención se desatan en frases de compasión por el pequeño alumno; pero pronto demuestra éste, con su cara sonriente, la alegría de haber superado un obstáculo. Los niños normales repiten muchas veces estos ejercicios, más ó menos según los individuos. Algunos, después de cinco ó seis veces, están cansados; otros repiten más de 20 veces el ejercicio, colocando y sacando los cilindros sin que se borre de su semblante la expresión del vivo interés que experimentan. Cuando el niño se educa él mismo y es el material mismo el que señala los errores, la maestra no tiene otra cosa que hacer sino observar. Con los métodos Montessori la maestra enseña poco, observa mucho y sobre todo tiene la misión de dirigir la actividad psíquica de los niños y su desarrollo fisiológico. Por estas razones su autora no la llama maestra, sino directora.

La lección del silencio. Una de tantas interesantes innovaciones escolares características del método Montessori la constituye la llamada *lección del silencio.* «Las únicas pruebas de la agudeza auditiva que hemos realizado con éxito en nuestras escuelas, dice la autora, son las hechas con el reloj y llamando á los niños en voz baja. Estas pruebas son puramente empíricas y no permiten establecer una medida, pero no por eso resultan menos útiles. La prueba del reloj consiste en hacerles oir, en medio de un silencio absoluto, el tic-tac del reloj y todos los leves rumores que generalmente pasan desapercibidos para el oído; la prueba de la voz consiste en llamar á los niños con voz apenas perceptible, uno á uno, desde una habitación vecina. Para preparar estos ejercicios es preciso antes enseñar á los niños á hacer el silencio. Les acostumbro á éste por medio de varios juegos, que contribuyen en gran manera á producir la sorprendente disciplina que muestran nuestros niños. Les llamo la atención sobre mí misma, que estoy silenciosa. Me coloco en varias posturas: de pie ó sentada, inmóvil, silenciosa, sin mover un solo dedo, que podría producir un ruido, aunque fuera apenas perceptible; mi respiración podría también oirse, procuro que sea silenciosa, que

Niño de cinco años que acaba de escribir por primera vez á los veinte días de asistencia á un Montessorio

todo quede sumido en un absoluto silencio. Llamo después á un niño y lo invito á imitarme. Mueve un pie para colocarlo mejor, ¡hace ruido!; mueve un

Timbres para ejercicios de educación musical

brazo, rozando imperceptiblemente el sillón, ¡he aquí otro ruido!; su respiración no es todavía completamente silenciosa como la mía. Durante este ejercicio, y mientras hablo, interrumpiendo mi explicación con momentos de inmovilidad y silencio, los niños se quedan encantados escuchándome y mirándome. Muchos se interesan por una cosa que no habían observado nunca, esto es, que hacemos muchas veces ruido sin notarlo y, además, que existen varios grados de silencio. Hay un silencio absoluto cuando nada, absolutamente nada se mueve. Los niños me miran asombrados cuando me coloco en pie en medio de la clase y que estoy allí como si realmente no estuviera. Entonces todos se esfuerzan por imitarme, y yo les advierto cuando uno ú otro mueve un pie inadvertidamente. La atención del niño se concentra sobre todo su cuerpo en un vivo deseo de conseguir la inmovilidad. Mientras esto sucede se produce un silencio muy distinto de lo que superficialmente llamamos silencio; parece que gradualmente desaparezca la vida y que la sala vaya quedando vacía, como si no hubiera nadie. Entonces empieza á oirse el tic-tac del reloj de pared, y aquel tic-tac parece aumentar la intensidad á medida que el silencio se hace más profundo. De afuera, del patio, que parecía tan silencioso, empiezan á llegar á nuestros oídos varios ruidos, un pájaro que pía, un niño que pasa. Los niños quedan maravillados de un tal silencio como de una conquista realizada por ellos mismos. «Ya no queda nadie, dice la directora; todos los ni»ños se han marchado.» En este momento se cierran las ventanas y los postigos de modo que la habitación quede sumida en una semiobscuridad y se invita á los niños á que cierren los ojos y á que se los tapen con las manos, apoyando ligeramente la cabeza. En esta obscuridad y en medio del silencio absoluto se les dice: «Ahora escucharéis una voz suave »que os llamará por vuestro nombre.» Entonces, desde la habitación inmediata, por la puerta entreabierta, los llamo en voz baja, pronunciando lentamente las sílabas de sus nombres, como cuando se llama á una persona distante en la montaña, y esta voz misteriosa parece que les penetra en el corazón y habla directamente á sus almas. Cada niño que se siente llamado levanta la cabeza, abre los ojos como si saliera de un sueño y se siente feliz; se levanta silencioso, procurando no tocar las sillas, y anda de puntillas tan delicadamente que apenas se percibe su paso, aunque todavía se oye en el silencio absoluto y la inmovilidad que persisten. El niño se dirige á la puerta con semblante alegre, da, quizá, algún salto en la habitación vecina sofocando sus pequeños accesos de risa; ó bien se coge de mis vestidos apoyando su cabeza contra mi cuerpo y se pone á mirar á los compañeros que permanecen en su expectativa silenciosa. El llamado se siente casi un privilegiado y, no obstante, sabe que todos serán llamados, empezando por el que guarde el más profundo silencio. Así, cada uno espera ser llamado antes y procura mantener su actitud del modo más perfecto. Vi una vez una niña de tres años que procuró sofocar un estornudo, y lo consiguió, conteniendo con todas sus fuerzas su respiración. ¡Esfuerzo verdaderamente sorprendente! Estos juegos entusiasman á los niños; sus semblantes, que expresan su concentración de espíritu y su paciente inmovilidad, revelan el gran placer que experimentan. Al principio, cuando todavía desconocía el alma del niño, les enseñaba caramelos y juguetes prometiéndoles entregarlos á los que fueran llamados, suponiendo que los regalos debían ser los atractivos indispensables para obtener tales esfuerzos de su parte. Pero pron-

Niño que interpreta la frase «le habló al oído» luego de haberla leído silenciosamente

to me di cuenta de que esto era inútil. Los niños, después de haber realizado los esfuerzos y de haber experimentado las emociones y los goces del silen-

La lección del silencio. Ejercicio de agudeza auditiva y disciplinario de dominio de movimientos

cio, se sentían del todo felices, felices por haber alcanzado una nueva victoria. Esta era su verdadera compensación y olvidaban la promesa de los dulces y los juguetes. Abandoné, pues, ese procedimiento inútil y vi con sorpresa que el juego se perfeccionaba cada vez más hasta llegar á mantener niños de tres años inmóviles y en silencio durante todo el tiempo que transcurría mientras se llamaba y salían los otros 40 niños. Entonces me di cuenta de que el alma del niño tiene sus premios y sus goces espirituales. Después de estos ejercicios parecía como si me quisiesen más; lo cierto es que eran más obedientes y más dóciles. En realidad nos habíamos aislado del mundo y habíamos pasado unos instantes juntos y unidos; yo deseándolos, llamándoles, y ellos escuchando en medio del más profundo silencio la voz que los llamaba personalmente á cada uno en particular, juzgándole el mejor de todos.»

El método Montessori en España. Este método pedagógico fué oficialmente ensayado por primera vez en España á principios del año 1914, por iniciativa del Consejo de Pedagogía de la Diputación de Barcelona. Luego se fundaron varias escuelas para niños de diferentes clases sociales en que se empleó exclusivamente el método Montessori, y posteriormente al curso de preparación de maestras del año 1916 muchas de sus soluciones han sido aceptadas por reputadas escuelas privadas y por buen número de las nacionales. Respecto á América, en la del Norte existen por centenares las escuelas Montessori, y en la del Sur son conocidas en varios Estados, principalmente en la República Argentina y en Colombia.

MONTESSORO. *Geog.* Localidad de Italia, en el municipio de la Isola del Cantone, en la provincia de Génova.

MONTESSU (Paulina Paul de). *Biog.* Bailarina y artista mímica francesa, nacida en Marsella en 1805 y muerta en Asnières (Sena) en 1877. Recibió lecciones de baile del bailarín Pablo, hermano suyo, y junto con él se presentó en varios teatros de provincias, haciendo su debut en el teatro de los Celestinos de Lyón; contaba entonces Paulina sólo ocho años de edad. Cuando Pablo fué contratado para la Opera de París, logró que su hermana fuese admitida en la escuela de baile de este teatro, donde la joven recibió lecciones del maestro Coulón, debutando en este teatro (1820) y tomando parte juntamente con su hermano en una danza de la ópera *Aspasie et Pericles*. Su éxito fué brillante, llegando ella bien pronto á ser una de las bailarinas favoritas del público, que admiraba su gracia, elegancia y vertiginosa rapidez de movimientos. Al cumplir los dieciséis años de edad casó con el bailarín Montessu, y después de haberse distinguido en diversos bailes, *Aladín, Cendrillón,* etc., se presentó también como artista mímica, cosechando siempre muchos aplausos. Logró ruidosos éxitos con los bailes de repertorio, *El Carnaval de Venecia, Flora y Céfiro,* y luego sobresalió en sus propias creaciones: *Mars et Vénus, La fille mal gardée, L'île des Pirates, Mangn Lescaut, Astolphe et Joconde,* y sobre todo en *La Somnambule,* donde se mostraba patética y emocionante de un modo extraordinario. Madama Montessu fué una de las danzarinas más célebres de la Opera, de la cual se retiró hacia 1838 en el esplendor de su juventud y de sus facultades artísticas.

MONTESSUS (Fernando Bernardo de). *Biog.* Naturalista francés, n. en Châlons-sur-Saône (1817-1898). Desde muy joven sintió gran afición al estudio de la historia natural, sobre todo al de la ornitología. Las notables colecciones que dejó se conservan en la ciudad de Autun. Entre las obras de este ilustre naturalista, figuran: *Moeurs des oiseaux propres au département de Saône-et-Loire, Diminution des oiseaux, ses causes, moyens d'y remédier; Catachysmes ornithologiques et migration des oiseaux, Biographie de Ph. de Commerson,* etc., etc.

Montessus de Ballore (Fernando Juan Bautista María Bernardo, conde de). *Biog.* Militar y

Una fiesta en Cerbarra, por Montessuy. (Museo de Lyón)

geólogo francés, n. en Toulon-sur-Arraux en 1851. Jefe de escuadrón de artillería en Vannes (Marbilian). Con preferencia se ha dedicado al estudio de la sismología, siendo actualmente director del servicio sismológico de la República de Chile. Las nociones que en los comienzos de la geología se tenían sobre el levantamiento de las montañas eran vagas y sin precisión en lo que se refiere á los movimientos geotectónicos actuales. El conocimiento y la localización de las manifestaciones de los terremotos han servido para ordenar los principios de los estudios sísmicos, pasando por las consiguientes etapas progresivas al igual que otras ramas del saber humano. Los trabajos de MONTESSUS DE BALLORE han hecho adelantar enormemente los estudios sismológicos, con el cálculo de la dispersión de las ondas sísmicas y la fijación de los epicentros, en relación con los accidentes geotectónicos, siendo, por lo tanto, el verdadero fundador de la moderna sismología. Numerosísimas son sus publicaciones de recopilación de datos sobre las vibraciones sísmicas de muchas de las naciones afectadas por tales movimientos geodinámicos internos, como de El Salvador, Francia, Argelia, Suiza, Méjico, Inglaterra, Escandinavia, España, Portugal, Italia, Japón, Estados Unidos, China, Persia, Servia, Rumanía, Alemania, Grecia, Filipinas, América del Sur y Central, etc. En 1906 publicó su tratado *La Science séismologique*, en el que se encuentran metódicamente sintetizados todos los principios de la sismología, contribuyendo notable y rápidamente á la difusión de tales conocimientos científicos. Ha escrito, además, algunos otros libros y numerosos opúsculos y artículos.

MONTESSUS DE BALLORE (ROBERTO FERNANDO, VIZCONDE DE). *Biog.* Matemático francés contemporáneo, n. en Lyón en 1870. Estudió ciencias en la Universidad de París y fué nombrado profesor de álgebra y geometría de la Universidad Católica de Lila. Pertenece á la Sociedad Matemática de Francia y á varias del extranjero, y ha colaborado en las *Actas matemáticas* del Círculo Matemático de Palermo. Sus publicaciones más importantes son: *Lecciones elementales del cálculo de probabilidades* (1908), *El azar*, memoria presentada al Congreso filosófico de Ginebra (1908); *Lecciones sobre el cálculo numérico* (1910), y *Las fracciones algebraicas continuas*.

MONTESSUY. *Geog.* Ald. del mun. de Caliure (Francia), dep. del Ródano, á 3 kms. de Lyón, sit. en unas alturas existentes entre el Ródano y el Saona; 60 h. Est. en la l. f. de Lyón á Trevoux.

MONTESSUY (FRANCISCO). *Biog.* Pintor francés, n. en Lyón (1804–1874). Fué discípulo de Ingres y de Hersent, y se dedicó á la pintura de escenas de género y de cuadros de historia. El Museo de Angers posee una obra de MONTESSUY.

MONTESTRUCH FERNÁNDEZ DE RONDEROS (PABLO). *Biog.* Escritor español, n. en Valencia y m. en Madrid en 1774. Fué doctor en derecho, abogado de los Reales Consejos y relator del Supremo de Castilla por los reinos que formaban la corona de Aragón. Publicó: *Causas de la guerra y remedio para conseguir la paz* (Madrid, 1712), y *Viaje real del rey nuestro señor Felipe V.*

MONTESTRUE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Gers, dist. de Lectoure, cant. de Fleurance, á 102 m. de a., junto al Gers, afl. del Garona; 720 h. Est. en la l. f. de Agen á Tarbes.

MONTESULLÓN. *Geog.* Ald. del Perú, dep. y prov. de Piura, dist. de Catacaos; unos 800 h.

MONTET (EDUARDO LUIS). *Biog.* Orientalista contemporáneo, n. en Lyón en 1856. Estudió en su ciudad natal y en Ginebra, Berlín, Heidelberg y París, en donde se doctoró (1883). Es profesor y decano de la Facultad de Teología protestante de Ginebra, en cuya Universidad empezó á enseñar árabe como *Privat Dozent*, y en 1885 sucedió á Segond en la cátedra de lenguas semíticas. Ha escrito: *Le livre du prophète Joël* (1877), *La légende d'Irénée et*

l'introduction du Christianisme à Lyon (1880), *Essai sur les origines des partis pharisien et saducéen* (1883), *Histoire littéraire des Vaudois du Piémont* (1885), *La propagande chrétienne et ses adversaires musulmans et bouddhistes* (1890), *Grammaire minime de l'hébreu et de l'araméen bibliques, Premiers éléments de la langue arabe, Histoire du peuple d'Israel,* y *Dogmatique chrétienne, d'après les manuscrits de A. Bouvier;* muchos artículos en diferentes publicaciones científicas, varias notas sobre el viaje que realizó á la América del Sur, etc. Colaboró, además, en la obra de Chastel, *Histoire du Christianisme depuis ses origines jusqu'à nos jours.*

MONTET (José). *Biog.* Literato francés, n. en Niort (Deux-Sèvres) en 1852. Estudió en la Escuela Normal; dedicóse algún tiempo á la enseñanza y después al periodismo. Se le debe: *L'amour tragique* (1884), *Contes patriotiques* (1885), *Les adorées* (1886), *Noir et bleu* (1887), *Vie fantasque* (1887), *Salade russe* (1887), *Hors des murs* (1889), *Cinq bons proverbes* (1895), *Histoires pour rire* (1895), *Entre deux classes* (1897), *Contes rapides* (1898), *Le justicier* (1899), *Un duel à mort,* etc.

MONTET (MANUEL CARLOS ALBERTO DE). *Biog.* Historiador suizo contemporáneo, n. en Vevey (1845). Alistóse en el ejército austriaco cuando estalló la guerra entre Prusia y Austria, y en 1874 se retiró de la milicia. Además de los notables trabajos que han visto la luz en las publicaciones de algunas sociedades eruditas, se le debe un voluminoso *Dictionnaire biographique des Genevois et des Vaudois* (1877-78), un estudio sobre *Mme de Warens et son mari, Catalogue de la bibliothèque de Vevey, De la tâche présente de l'histoire naturelle, Des tombeaux d'évêques de la cathédrale de Lausane, Extraits de documents relatifs à l'histoire de Vevey,* etc.

MONTET DE DUCHAMBGE (PAULINA). *Biog.* Compositora francesa, nacida en la Martinica y muerta en París (1778–1858). Estudió música en París y se dedicó especialmente á la composición de romanzas, que cantaba ella misma en las reuniones aristocráticas, lo que contribuyó mucho á su fama. Entre ellas cabe citar: *Le bouquet de bal, Angèle, La Brigantine, Le rêve du mousse, La séparation, L'Ange gardien,* etc.

MONTET-AUX-MOINES (LE). *Geog.* Cantón del dep. del Allier (Francia), dist. de Moulins. Comprende 13 municipios con 12,300 h. Su cabeza es la pobl. de igual nombre, sit. á 493 m. de altura en un macizo que separa las cuencas del Allier y del Cher; 600 h. (780 con el mun.). Iglesia románica, restos de un convento de religiosos que dió origen al sobrenombre del lugar. Yacimientos de hulla.

MONTET (JAIME). *Biog.* Químico francés, n. en Beaulieu (Languedoc) y m. en Montpellier (1722–1782). Trasladóse á París, donde siguió las explicaciones de Ronelle, y de allí pasó á Montpellier y se hizo farmacéutico. En 1753 ingresó en la Sociedad Real de Ciencias de esta población, realizó estudios de agricultura y mineralogía de aquella región por encargo del Gobierno y compuso numerosos artículos de química para la *Encyclopédie Méthodique.* Merecen recordarse sus trabajos: *Sur le verdet-gris* (1750), *Sur les chiffons* (1754), *Sur le sel leixiel de tamaris* (1757), *Sur la manière de cristalliser l'alcali fixe de tartre* (1765), y sus *Mémoire sur un grand nombre de volcans éteints qu'on a trouvés dans le Bas-Languedoc* (1760), *Mémoire sur les salines de Peccais* (1763), y *Mémoire sur la morsure de la vipère* (1773).

MONTET-ET-BOUXAL. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Lot, dist. de Figeac, cant. de Latronquière; 490 h.

MONT-ET-MARRÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Nièvre, dist. de Château-Chinon, cant. de Chatillon-en-Bazois; 440 h.

MONTETON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Lot y Garona, dist. de Marmande, cant. de Seyches; 490 h.

MONTEU DA PO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Turín, junto á la rib. der. del Po; 1,040 h. Cerca del lugar existen las ruinas de la antigua *Industria,* descubiertas en 1745 y de la cual han sido transportadas algunas esculturas al Museo de Turín.

MONTEU ROERO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Cuneo, dist. de Alba; 690 h. (2,800 con el mun.). Cosecha de vinos.

MONTEUX. *Geog.* C. de Francia, dep. de Vaucluse, dist. y cant. al S. de Carpentras, á 45 m. de a., junto al Auzon; 1,800 h. (3,600 con el mun.). Ruinas de un castillo construído por orden de Clemente V, y en el que guardaba este Pontífice su tesoro. Restos de antiguos baluartes. En la plaza pública existe un busto del poeta Nicolás Saboly. Est. en la l. f. de Sorgues á Carpentras.

MONTEUX (JERÓNIMO). *Biog.* Médico francés del siglo XVI, originario de Saboya ó del Delfinado. Estudió medicina en la Escuela de Montpellier y ejerció esta profesión en Lyón; siendo nombrado consejero médico por el rey Enrique II por su fama de hábil cirujano. Publicó las obras: *Opuscula juvenilia* (Lyón, 1556), *Compendialium curatricis scientiae* (Lyón, 1556), *De activa medicina scientia* (Lyón, 1557), *Haloris febrium libri IX* (Lyón, 1558), *Chirurgica auxilia* (Lyón, 1558), y *Anascere morborum* (Lyón, 1560). Algunas de estas obras fueron coleccionadas, después de su muerte, con el título de *Practica medica* (Venecia, 1626).

MONTEUX (SEBASTIÁN DE). *Biog.* Médico francés, n. en Rieux (Languedoc) en 1480. Graduóse en medicina en Montpellier y dejó, además, una edición de las *Annotatiunculae in errata recentiorum medicorum,* de Leonardo Fuchs (Lyón, 1534–48); las obras originales: *De Medicis Sermones VI* (Lyón, 1534), y *Dialexeon medicinalium libri II* (Lyón, 1537).

MONTEVAGO. *Geog.* Pobl. y mun. de la isla italiana de Sicilia, prov. de Gorgenti, dist. de Siacca; 3,220 h.

MONTEVARCHI. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia y dist. de Arezzo, junto á la rib. izq. del Arno; 3,400 h. (12,000 con el mun.). Posee una notable iglesia de principios de la Edad Moderna. Fab. de géneros de punto. Museo de fósiles formado con numerosos restos de animales, encontrados en sus alrededores. Est. en la l. f. de Florencia á Roma. Aguas alcalinas gaseosas frías.

MONTEVECHIA. *Geog.* Ald. de Italia, provincia de Como, dist. de Lecco, junto al Brianza, á 512 m. de a.; 40 h. (950 con el mun.).

MONTEVEGLIO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia y dist. de Bolonia, junto al Samoggia, afl. del Reno; 160 h. (2,800 con el mun.). Fuente termal ferruginosa.

MONTEVELOSO ó MONTEVOLOSO. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Castrelo del Valle, parr. de Santa Eufemia Piornedo.

MONTEVERDE. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Nogueira de Ramuín, parr. de San Juan de Moura.

MONTEVERDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, provincia de Avellino, dist. de Sant' Angelo dei Lombardi, cerca de la rib. izq. del Ofanto, tributario del Adriático; 2,200 h.

MONTEVERDE. *Geog.* Grupo de islas de Micronesia (Oceanía). V. NUKUNOR.

MONTEVERDE (SAN ANTONIO). *Geog.* Mun. y población de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Teposcolula, de cuya cap. dista 29 kms., sit. á 1,800 m. s. n. m. á los 17° 40′ 50″ N. y 1° 16′ 8″ E. de Méjico. Tiene en junto unos 900 h. Clima frío.

MONTEVERDE (SANTA LUCÍA). *Geog.* Mun. y población de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Putla, sit. á los 17° 4′ 36″ N. y 1° 28′ 6″ E. de Méjico y á 798 m. s. n. m. Tiene unos 1,500 h., la mayor parte correspondientes á la pobl. misma. Clima frío.

MONTEVERDE (ANTONIO). *Biog.* Misionero y explorador español del siglo XVII. Pasó de España al Nuevo Reino de Granada, en la segunda mitad del siglo XVII, y con otros padres de la Compañía de Jesús se consagró á la evangelización de los indios. Se hallaba de doctrinero en el pueblo de Tame cuando se le comunicó la orden de encaminarse en busca de la numerosa tribu de los *salivas,* en el extenso territorio á orillas del río Canarcuco, que más abajo del Meta desemboca en el Orinoco. Embarcóse en el río Meta el 28 de Julio de 1669, y después de cruzar inmensas soledades no exploradas ántes, tuvo la fortuna de encontrar el pueblo que los *salivas* llamaban Yanique, nombre del cacique á quien estaban sujetos. Con otro compañero, el padre Antonio Castau, estableció la misión, la que fué prosperando, de suerte que, atrayendo á los indios, fundaron tres grandes poblaciones hasta las cercanías del Orinoco. Algún tiempo después, á consecuencia del exceso de trabajo y acometido por la fiebre, murió allí el padre MONTEVERDE. Sobre sus exploraciones y labores puede consultarse la *Historia de Nueva Granada,* por Groot, t. I, cap. XXI y siguientes.

MONTEVERDE (CLAUDIO). *Biog.* Compositor italiano, n. en Cremona y m. en Venecia (1568–1643). Este músico, que es considerado como el padre de la moderna harmonía, fué desde muy joven discípulo de Ingegneri (maestro de capilla del duque de Mantua) al que dejó antes de terminar su educación musical, por lo cual no es de extrañar que las primeras obras de MONTEVERDE fueran muy defectuosas. Después de haberse dado á conocer por sus óperas *Arianna* y *Orfeo,* el baile de espectáculo *Delle Ingrate,* y varios madrigales, fué llamado á Venecia (1613) como maestro de la capilla ducal de San Marcos. En las citadas producciones ya se reveló como un innovador, contribuyendo á la creación de los elementos del arte moderno; una de sus principales innovaciones consiste principalmente en el ataque de los acordes disonantes sin preparación, lo que le sirvió mucho para expresar en sus composiciones sentimientos patéticos, procedimiento característico de la moderna tonalidad. Al aplicar MONTEVERDE tales innovaciones á la música religiosa, causó un perjuicio á su escuela, de lo que se aprovecharon sus contrarios para poner de manifiesto los relativos méritos del sistema antiguo. En 1633 recibió MONTEVERDE las sagradas órdenes. Entre sus composiciones de música religiosa, sólo publicó las siguientes: *Missa senis vocibus...* (Venecia, 1610), *Selva morale e spirituale nella quale si trova Messe, Salmi, Hymni, Magnificat, Motetti, Salve Regina e Lamento* (Venecia, 1623), y *Messe a quattro voci, e salmi... con le Litanie della B. V.* (Venecia, 1650). Entre las obras teatrales de este compositor figuran, además de las citadas: *Proserpina rapita,* ópera; *L' Adone, Il ritorno d' Ulisse in patria, L' incoronazione di Poppea, Le nozze di Enea con Lavinia, Tirsi e Clori, Il combattimento de Tancredi e Clorinda,* etc., representadas todas ellas en Venecia. Compuso, además: *Canzonette a 3 voci* (Venecia, 1584), *Il primo libro de Madrigali a 5 voci* (Venecia, 1587) y seis libros más de madrigales, que se publicaron también en Venecia, el último en el año 1619; *Scherzi musicali a 3 voci* (Venecia, 1607), y *Madrigali guerrieri e amorosi* (1638). De algunos libros de *Madrigali* de MONTEVERDE se han hecho varias ediciones, una de ellas en Amberes.

Bibliogr. E. Vogel, *Claudio Monteverdi,* en *Vierteljahrschr. für Musikwissensch.* (1889); Goldschmidt, *Studien zur Geschichte der italienischen Oper im 17. Jahrhund.* (Leipzig, 1904), con la partitura de la *Incoronazione di Poppea.*

MONTEVERDE (DOMINGO). *Biog.* Marino y militar español, n. en la Laguna (Islas Canarias) y m. en San Fernando en 1832. Sentó plaza en el departamento de Cádiz en 1789, navegó en diferentes barcos de aquel departamento, y ascendido á alférez de fragata en 1793, se incorporó á la escuadra de don Juan de Lángara, con la cual salió para el Mediterráneo, y con la del almirante inglés Hood se apoderó de Tolón. A las órdenes del general Gravina concurrió á diversas salidas de la plaza contra los ejércitos republicanos, asistió á la defensa del fuerte de la Malga é intervino en las operaciones del reembarco y evacuación, distinguiéndose en todos estos actos por su valor y arrojo. En la defensa de Rosas hizo el servicio en tierra en el castillo de la Trinidad hasta la rendición de la plaza y mandó la bombardera núm. 2. Al terminar la guerra con la paz de Basilea fué ascendido á alférez de navío en 1796. Embarcado poco después en la fragata *Paz* é incorporado á la escuadra de don José de Córdova, asistió al combate contra la armada inglesa del almirante Jerwis, después del cual se le destinó al apostadero de Algeciras para mandar varios cañoneros con que ir convoyando transportes hasta 1798 en que desembarcó. Al año siguiente embarcó en el navío *Bahama* y sirvió en la escuadra de don José de Mazarredo, y en 1800 se halló en el Ferrol en la gloriosa defensa contra la expedición inglesa. En 1801 embarcó para América en la fragata *Sabina,* y en aquellos mares transbordó al bergantín *Cartagenero* y luego al navío *San Leandro,* con el que volvió á España. En 1804 se le dió el mando del cañonero núm. 6, con el cual sostuvo combate con los diversos buques ingleses que bloqueaban nuestras costas, y embarcado al año siguiente en el navío *San Ildefonso,* se batió heroicamente en la gloriosa batalla y derrota naval de Trafalgar, á las órdenes del general Gravina. Cayó herido y fué hecho prisionero, y al volver á ser puesto en libertad y presentarse de nuevo en Cádiz, se le nombró ayudante de la compañía de guardias marinas y se le ascendió á teniente de navío. En 1808 se encontró en el arsenal de la Carraca y peleó contra la escuadra francesa del almirante Rossilly hasta que la rindieron, después de lo cual pasó al mando de los batallones que se estaban formando

contra los invasores, y fué nombrado capitán de cazadores del segundo batallón del primer regimiento de marina. Hizo las campañas de Extremadura, la Mancha y Andalucía, combatió en la gloriosa batalla de Talavera, por lo que fué ascendido á capitán de fragata y condecorado con la cruz de distinción de dicha batalla, estuvo defendiendo contra los franceses los puentes del Tajo y cayó herido en la batalla de Ocaña, á pesar de lo cual siguió batiéndose en retirada con el ejército hasta las gargantas de Sierra Morena y siguió los restos de los batallones hasta la isla gaditana, donde se preparaba la defensa. En 1810 embarcó en el navío *San Lorenzo* y navegó á la Habana y Puerto Rico, de donde pasó á Costa Firme al frente de 150 hombres de marina, para renovar en algunos episodios las hazañas de los primeros conquistadores del Nuevo Mundo. Ardiendo la insurrección en Venezuela y constituído un Gobierno independiente del de España, el brigadier Ceballos que se hallaba en la provincia de Coro, recibió noticias de que algunos insurgentes querían volver á la obediencia, y entre ellos el cacique indio Juan de los Reyes que mandaba 200 ó 300 hombres, y á unirse con él mandó á MONTEVERDE con una expedición de 200. Llegado MONTEVERDE á Siquerique, lo halló ya en poder de Reyes y recibió de éste 200 fusileros y 100 flecheros, con los cuales y los que llevaba, no dudó en dar un golpe y se dirigió á Caracas, defendida por 700 hombres, entre los cuales había 300 veteranos. Dió el ataque el 23 de Marzo y arrolló con sus tropas á los rebeldes, que huyeron y abandonaron siete piezas de artillería y muchos pertrechos. Después de esta acción, que produjo asombro, comenzaron á maquinar los enemigos el modo de copar y destruir la pequeña columna de MONTEVERDE, y aun el mismo brigadier Ceballos temió que lo ejecutasen, pues disponían en junto de 5,000 hombres, más un cuerpo de 2,500 protegido por 32 buques, que remontaba el Orinoco y se dirigía á la capital de Guayana. MONTEVERDE, que conoció lo crítico de su situación si le rodeaban, procuró fortificar á Caracas, pero no salió de ella, aunque el brigadier Ceballos se lo ordenó por no poderle prestar socorro. Vino á favorecerle un terremoto que puso gran pavor en los ánimos y la derrota que tras esto sufrieron los rebeldes que atacaron á los fieles guayaneses. Aprovechándose MONTEVERDE de la predisposición general del país, emprendió de nuevo la campaña sin aguardar refuerzos de Coro, y marchó á Barquisimeto, que halló ya libre de rebeldes y donde fué reforzado con siete cañones y buen repuesto de víveres y municiones. De allí marchó sobre Valencia, desoyendo las indicaciones de Ceballos que temía le cortase la retirada el ejército insurgente de Barinas, y luego púsose en comunicación directa con Miyares, capitán general de aquellas provincias que se hallaba entonces en Puerto Rico. Dirigió después sus movimientos sobre Barinas, Tocuyo, Trujillo y principalmente sobre San Carlos, llevando una columna de 1,000 infantes, 180 caballos y algunas piezas de artillería con sus pertrechos correspondientes. Rompió el fuego contra esta última ciudad con tal violencia que, ayudándole también el espíritu de deserción que había en las filas rebeldes, puso á éstos en desorden y desbarató su ejército, haciéndoles 200 muertos, 127 heridos y 470 prisioneros, y apoderándose de 500 fusiles y de toda la caballería. En esta acción se pasaron al ejército de MONTEVERDE 67 valencianos; se dirigió inmediatamente á Valencia, poniendo en fuga al Gobierno que residía en ella y que huyó á Victoria. El día 3 de Mayo presentóse MONTEVERDE en Valencia, al mismo tiempo que las tropas rebeldes volvían á defenderla y sin darles tiempo á hacerse fuertes, después de haber hecho una marcha rapidísima é inesperada, los cogió desprevenidos y los derrotó completamente en pocos momentos, cogiéndoles un pedrero y 100 fusiles. Pero después de todas estas victorias se halló á una distancia grandísima del cuartel general y con el peligro de que le viniesen á atacar 3,000 insurgentes con artillería de grueso calibre; y en esta ocasión pidió auxilio á Ceballos, el cual, aunque resentido, como buen patriota, acudió con 700 hombres, dispuesto á ponerse al frente del ejército. MONTEVERDE, entre tanto, había recibido órdenes reservadas de Madrid para conservar el mando, y esta imprudencia del Gobierno español de constituirle en jefe sin previo aviso á los que le eran superiores hubiera podido ocasionar serios disgustos, si el sentimiento patriótico no se hubiera impuesto á todos. La República venezolana, ante las victorias de MONTEVERDE, le puso enfrente como generalísimo de su ejército á Francisco Miranda, el cual fué á situarse con 4,000 hombres en Guácara, distante 4 leguas de Valencia. En la primera refriega de las avanzadas se pasaron varios insurgentes al ejército de MONTEVERDE y otros se negaron á hacer fuego, por lo cual, Miranda, receloso, se retiró al pueblo de Maracay, perdiendo cerca de 400 hombres que componían el batallón de Tuy y desertaron en Victoria. Con todo, recibió refuerzos y se fortificó en los puntos de Cabrera y Guaica. Allí le atacó MONTEVERDE, obligándole á dejar las posiciones y retirarse 6 leguas de Victoria, donde se hizo fuerte de nuevo y llegó á reunir 5,000 hombres. Otra vez le asaltó MONTEVERDE, pero aunque al principio le halló desprevenido, la posición favoreció á Miranda, y sus soldados, en una desesperada defensa rechazaron á MONTEVERDE, dejándole muy debilitado y con grandes pérdidas. Entonces volvióse la fortuna y halióse en apurado trance el general español, del cual vino á sacarle la sublevación de los realistas detenidos en Puerto Cabello, los cuales se apoderaron de los buques fondeados, después de haberse ganado la guarnición del castillo. Corrió allá MONTEVERDE y aun llegó á tiempo de batir los restos fugitivos del ejército contrario que no pudo huir por mar como su jefe Bolívar. En esta acción recibió MONTEVERDE tres heridas, pero repuesto de ellas y teniendo la plaza de Puerto Cabello como base de operaciones, recibió la espontánea sumisión de las provincias de Cumaná y Barcelona. V. MIRANDA (FRANCISCO ANTONIO GABRIEL). En 1813 comenzó de nuevo la insurrección, que fué en muchas batallas desastrosa para las armas de España, y MONTEVERDE siguió con ardor la nueva campaña. Interpuestos los rebeldes entre los ejércitos realistas y la plaza de Puerto Cabello, determinó Bolívar apoderarse de ésta por un golpe de mano, y la asaltó con lo mejor de sus tropas, pero le rechazó MONTEVERDE valerosamente, haciéndole 600 muertos, que abandonó en las calles y avenidas. Reforzado después el general español con el regimiento de Granada venido de la Península, determinó hacer una salida para distraer al enemigo que combatía contra otros ejércitos de españoles, y en esta expedición volvió á ejecutar notables hazañas, siendo herido en la mandíbula inferior, que perdió en gran parte. Sus

dolencias se fueron acrecentando, y como el partido español le aconsejó que se retirase, entregó el mando casi dos años después de haber comenzado aquellas portentosas campañas. Volvió á la Península, y en 1817 ascendió á brigadier y se le concedieron la gran cruz de Isabel la Católica y la laureada de San Fernando. En 1823 se le designó para capitán general de Puerto Rico, pero no aceptó por causa de su salud; al año siguiente ascendió á jefe de escuadra, y en 1825 se le nombró comandante principal de los tercios navales de Levante. Al refundirse los cuerpos de infantería y artillería de marina y denominarse todos Brigada Real de Marina, se le puso al frente como general por el Gobierno, y al tomar posesión de su cargo organizó el cuerpo y se dispuso á zanjar todas las dificultades que impedían la fusión, pero el movimiento revolucionario impidió su tarea y los oficiales liberales que temían su oposición le prendieron en 1831. Sofocada la rebelión, pero residenciado por el Gobierno, aunque luego se probó su inocencia y se le absolvió, esta humillación le causó gran depresión moral y falleció al año siguiente.

Angel esculpido por Julio Monteverde (Camposanto de Génova)

Bibliogr. Baralt y Díaz, *Historia de Venezuela;* Felipe Larrazábal, *Vida del Libertador Simón Bolívar;* José Domingo Díaz, *Recuerdos de la rebelión de Caracas;* Mariano Torrente, *Historia de la revolución Hispano-Americana;* Pedro Urquinaona, *Relación documentada;* Groot, *Historia de Nueva Granada;* Restrepo, *Historia de la revolución.*

MONTEVERDE (EMILIO AQUILES). *Biog.* Diplomático y escritor portugués, n. y m. en Lisboa (1803-1881). Estuvo de agregado en la embajada portuguesa de España, y al regresar á su país ingresó en las oficinas del ministerio de Negocios exteriores, llegando á ser director general del citado ministerio. Escribió varias obras, algunas de ellas dedicadas á la enseñanza: *Grammatica da lingua portugueza* (1827), *Grammatica franceza theorica e pratica,* de la que se hicieron cuatro ediciones; *Collecção de anecdotas instructivas* (1830), *Alphabeto encyclopedico* (1833), *Recreio* (1835), periódico para familias; *Methodo facilimo para apprender a ler* (1836), *Manual encyclopedico,* etc. Algunas de las publicaciones de MONTEVERDE han tenido mucho éxito en Portugal.

MONTEVERDE (FEDERICO DE). *Biog.* Escritor militar español, ayudante del general Lachambre, autor de *La campaña de Filipinas,* y *La división Lachambre* (Madrid, 1898).

MONTEVERDE (JULIO). *Biog.* Escultor italiano, n. en Bistagno in Val di Scrivia (provincia de Alejandría, antigua Liguria) en 1837. Aprendió en sus mocedades el manejo del escoplo, siendo un buen oficial tallista cuando ingresó en la Academia de Bellas Artes de Génova, donde fué discípulo de Varni. Sin duda alguna demostró el joven artista dotes excepcionales para el ejercicio de su arte, y debido á ellas y á un talento oportunista que le inclinaba á interpretar las ideas sustentadas por sus coetáneos, alcanzó rápidamente honra y provecho. Pensionado para perfeccionar sus estudios en Roma, esculpió una estatua representando á *Colón siendo niño* (véase el grabado de la pág. 200, t. XIV), obra que le valió las mayores alabanzas cuando fué expuesta en 1870 en Parma. Si la crítica, y especialmente Dall' Ongaro, habían exagerado algún tanto los encomios, no se defraudaron las esperanzas que hizo concebir el talento de MONTEVERDE, demostrándolo el grupo titulado *El genio de Franklin,* expuesto en Milán. Adquirida la obra por el jetife de Egipto, Ismail, y reproducida por toda la prensa gráfica de la época, alcanzó MONTEVERDE las ventajas de una celebridad que afianzó sólidamente el grupo de *Jenner*, en actitud de ensayar en su propio hijo los efectos de la vacuna antivariolosa. La obra, admirada en las Exposiciones internacionales de Viena (1873) y de París (1878) produjo verdadera sensación, pasando por alto la crítica y el público la violencia de las actitudes y la agitación general de los menores elementos del grupo. El grupo original fué adquirido por la duquesa de Galliera.

Julio Monteverde

para ser colocado en el hospital de Génova, pero las reproducciones de todo género popularizaron la obra y el nombre de su autor. Desde entonces la laboriosidad del artista le permitió satisfacer los encargos oficiales y particulares que en crecidísimo número recibía, siendo dignas de mención las obras siguientes: el monumento erigido en Buenos Aires á *Mazzini*, por iniciativa de la numerosa colonia italiana; el de *Sada*, para el Campo santo de Turín; el de *Massari*, erigido en la Cartuja de Ferrara; la estatua colosal de *Thalberg*, de la Villa real de Nápoles; el *Tejedor*, encargo del senador Rossi di Schio; el monumento de *Vicente Bellini*, erigido en Catania, en el que figuran cinco estatuas de grandes dimensiones (V. el grabado de la pág. 1586, t. VII). Labró, además, los monumentos funerarios de las familias Gallenza (de Mandoleto), Oneto (de Génova), marquesa de la Gándara (de Madrid), Pratolongo (Génova), Balduíno (Génova), el *Angel del dolor*, una de las mejores obras del artista, colocada en el Campo Verano de Roma. Esculpió, además, la estatua colosal del rey Víctor Manuel para el monumento erigido en Rovigo; la estatua ecuestre del mismo soberano, que figura entre los monumentos modernos de Bolonia; los monumentos de los duques de Galliera (Génova); uno de los grupos colosales (5 m. de a.) que flanquean la primera escalinata del gran

La Virgen y el Niño. Monumento Balduíno por Julio Monteverde. (Campo santo de Génova)

monumento nacional construído en la plaza Venecia de Roma, en honor de Víctor Manuel, y otras muchas estatuas, grupos, bustos y monumentos fúnebres labrados durante la larga carrera del artista, cuya producción ha ejercido grandísima influencia en la escultura italiana contemporánea. En 1889 fué

Monumento Pratolongo, por Julio Monteverde (Campo santo de Génova)

nombrado senador del reino. Julio MONTEVERDE ha muerto el 6 de Octubre de 1917.

MONTEVERDE (JULIO FELIPE). *Biog.* Ingeniero italiano contemporáneo, n. en Chiavari en 1834. Profesor de geometría en la Universidad de Génova, ha publicado: *Sulla teoria delle luce* (1864), y *Elementi di geometria proiettiva* (1886).

MONTEVERDE (MANUEL). *Biog.* General y matemático español, m. en 1868. Ingresó en el cuerpo de estado mayor, cuya escuela dirigió, fué ayudante profesor de la Academia de ingenieros militares, director de la Comisión encargada de formar el Mapa de España y presidente de la Comisión de rectificación de límites y fronteras entre España y Francia. Desde 1851 perteneció á la Academia de Ciencias, leyendo á su ingreso en la misma un discurso sobre el *Inmenso desarrollo de las Matemáticas á contar del siglo XVII*.

MONTEVERDI. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Pisa, dist. de Volterra; 660 h. (1.540 con el mun.).

MONTEVERGINE. *Geog.* V. MONTE VERGINE.

MONTEVIDEANO, NA. adj. Natural de Montevideo (Uruguay). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha ciudad americana.

MONTEVIDEO. *Geog.* Dep. de la República oriental del Uruguay. Es el menor de todos, pero el más poblado, debido á que en él se encuentra la capital de la República. Limita al N. y al E. con el dep. de Canelones, al S. con el Río de la Plata y al O. con el dep. de San José, formando su límite septentrional el arroyo del Colorado desde su desagüe en el Santa Lucía hasta su confl. con el arr. de las Piedras, este mismo arroyo en toda su extensión y una línea que va desde las fuentes del arr. de las Piedras

á las del arr. de Toledo; el límite oriental está formado por todo el curso del arr. de Toledo; el meridional se encuentra comprendido entre las desembocaduras del mismo Toledo y del Santa Lucía, y el occidental por el curso de Santa Lucía, aguas arriba, hasta encontrar otra vez el arr. Colorado. Ocupa este distrito una ext. de 664'09 kms.² y tiene una población aproximada de 400,000 h. Divídese en 21 secciones judiciales, de las que 17 son urbanas y corresponden á la ciudad de Montevideo ó á sus suburbios, y 4 rurales; 8 de ellas carecen de nombre particular y las demás son: Colón, Unión, Maroñas, Reducto, Cerro, Paso del Molino, Tres Cruces, Barra de Santa Lucía, Miguelete, Pocitos, Villa Muñoz, Pantanoso y Peñarol.

El terreno del departamento no puede calificarse de montañoso, dada la poca altura de sus desigualdades, pero, con todo, lo cruzan diferentes sierras y series de colinas llamadas cuchillas. Una de éstas es la Cuchilla Grande Superior ó Principal, que entra en la parte oriental del departamento, para atravesarlo de N. á S., pasa por Maroñas, la Unión, la Blanqueada y las Tres Cruces, penetra en la capital, sigue las calles de 18 de Julio y de Sarandí y termina en la punta de San José. Despréndense de esta cuchilla, á derecha é izquierda, numerosas ramificaciones, directas y secundarias, entre las cuales se extienden fértiles valles, cubiertos de quintas, huertas y casas de labor. Los principales de estos ramales se denominan cuchilla de Pereira, de Juan Fernández, de Legris, del Miguelete y del Tuduri; pero el punto culminante del departamento se encuentra en el cerro de Montevideo, sit. frente á la capital, al otro lado de la bahía que le sirve de puerto. De las dos vertientes de la Cuchilla Grande, que forma dos cuencas desiguales, se originan muchos arroyos, como el Miguelete, el Pantanoso, el Pajas Blancas y el Malvín, que, con los ya citados de Santa Lucía, Colorado, Toledo y las Piedras, y, además, el Carrasco, riegan el suelo y lo hacen sumamente feraz. En conjunto presenta, pues, el terreno una serie de pequeñas ondulaciones surcadas por todos lados por corrientes de agua, en general poco caudalosas, y que, gracias al trabajo del hombre, ha adquirido considerable desarrollo la agricultura, donde se producen al lado de toda clase de hortalizas y legumbres, muchas especies de frutos, vino y gran variedad de flores; cultívanse, además, algunos cereales, como trigo, cebada y maíz. La ganadería no tiene en este departamento la importancia que en los demás del Uruguay, lo cual se debe, así á la poca extensión del mismo, como al valor subido de la tierra, que hace que sea preferible dedicarla á la producción puramente agrícola. En junto existen en el departamento unas 60,000 cabezas de ganado. En este territorio no se encuentran minas de valor y sí únicamente algunas canteras de piedras de sillería y de caliza y arena muy buena para la construcción.

La principal industria del departamento consiste en la preparación de carnes congeladas, saladas y conservadas; pero hay también fábricas de calzado, jabón, velas, cerveza, pastas alimenticias, fósforos, carruajes, almidón, dulces, pólvora, etc. El comercio es activísimo, y todo él corresponde á la capital. Para el servicio postal cuenta el departamento con 80 buzones vecinales en la planta urbana de la ciudad y 64 en la suburbana, de los cuales se recoge la correspondencia cuatro y dos veces al día, respectivamente; mas, aparte de esos 44 buzones automáticos, dispone el departamento de 38 sucursales y 148 agencias.

En cuanto á la instrucción, según una estadística reciente, hay 86 escuelas públicas y 202 privadas, en las que se educan, respectivamente, 23,041 y 14,087 alumnos, ó sea un total de 288 escuelas y 37,128 alumnos, atendidos por 1,076 maestros. Son poblaciones importantes: la Unión, villa situada á 4 kms. de la capital, con unos 12,000 h.; Villa Colón, sumamente pintoresca, donde abundan los viñedos; Villa del Cerro, en que se encuentran los establecimientos de preparación de carnes para la exportación; el Paso del Molino, notable por sus quintas de recreo; Peñarol, donde se hallan instalados los grandiosos talleres del Ferrocarril Central del Uruguay; Sayago, lleno de jardines y quintas; Villa Victoria, desde la cual se disfruta una hermosa vista de Montevideo; el pintoresco y tranquilo Cerrito, la playa de baños de los Pocitos, Maroñas, con su hipódromo; el Buceo, la Estanzuela, Ituzaingó, Nuevo París, Abayuba, Atahualpa y otras muchas que van incorporándose poco á poco á la gran ciudad, á medida que ésta se puebla y se ensancha.

Historia. Al descubrir el español Juan Díaz de Solís el Río de la Plata, en Febrero de 1516, en toda la costa, y por consiguiente en la del dep. de Montevideo, vivían los valerosos indios charrúas, de cuya civilización se han encontrado, así en el Cerro, como en las márgenes del río Santa Lucía, numerosos restos. Los charrúas no se retiraron sino hasta doscientos años más tarde al ocurrir la fundación de Montevideo, y aunque todavía continuaron hostilizando á los españoles, éstos extendieron más cada día la zona que dominaban hasta dejar completamente libre de indígenas el actual territorio del departamento. Para más datos sobre este departamento, véase el artículo consagrado á la ciudad de Montevideo.

Montevideo (Archidiócesis). *Geog.* Comprende toda la República del Uruguay. Su territorio estuvo bajo la jurisdicción de la Iglesia del Paraguay hasta 1620, fecha en que pasó á pertenecer á la de Buenos Aires. En 1828 fué erigido en vicariato apostólico y el 15 de Julio de 1878 en diócesis. Por fin, en 1897, fué elevada ésta al rango de archidiócesis, con la idea de crear dos diócesis sufragáneas (Melo y Salto). Tiene la archidiócesis unas 50 parroquias, 7 sufragáneas y más de 100 iglesias y capillas. El primer obispo fué monseñor Jacinto Vera y el primer arzobispo monseñor Mariano Soler.

Montevideo. *Geog.* C. cap. de la República del Uruguay y del dep. de su nombre.

Situación, clima y población

Está sit. á los 34° 54' 33" de lat. S. y 56° 12' 45" de long. O. del Meridiano de Greenwich. Siendo la capital de la nación uruguaya, en ella residen los tres altos poderes del Estado: el ejecutivo, representado por el presidente de la República y sus ministros; el legislativo, con el Senado y la Cámara de diputados, y el judicial, constituído por la Alta Corte de Justicia, Tribunal de Apelaciones, Juzgados, etc. Se levanta esta importante población en una península que forma suave pendiente hacia el mar y que limita por el E. una pequeña bahía de la costa septentrional del gran estuario del Río de la Plata, de 2,700 m. de boca y otro tanto de profundidad, de figura regular y elíptica, cuyo eje de E. á O. tiene

4,600 m., y al otro lado de ella se levanta el cerro de Monte Video, al que la ciudad debe su nombre (139 m. de a,), eminencia coronada por un fuerte y un faro, y en cuya falda se encuentra, frente á MONTEVIDEO, la villa del Cerro. Aguada al NE. y Pocitos al SE., son barrios de MONTEVIDEO que aumentan sin cesar hacia el E., después de haber cubierto toda la referida península, desde las puntas San José, Sarandi y Teresa, extremos rocosos occidentales, hasta las puntas Gabriel y Pérez al S. y SE. En la bahía, que se abre al SO., encuéntrase la isla rocosa de Ratas ó de la Libertad; en ella des. el Arroyo Seco, cerca de la punta Funda, el Miguelete al N. y el Pantanoso al NO. La villa de la Victoria al N. de la bahía, lo mismo que la del Cerro, deben considerarse también como arrabales de MONTEVIDEO.

Clima. MONTEVIDEO goza de un clima ideal y de un cielo azul como pocos; al mismo tiempo el ambiente es sano. He aquí un resumen de las observaciones practicadas durante los años 1906 á 1912, en el Observatorio Central de Montevideo:

Temperaturas al abrigo

Promedio	16°01
Máxima extrema (el día 13 de Enero de 1909)	33°20
Mínima extrema (los días 19 de Julio y 1.° de Agosto de 1910)	1°40
Oscilación máxima diurna (el día 22 de Octubre de 1908)	18°10

Temperaturas á la intemperie

Promedio	17°51
Máxima extrema al Sol (el día 22 de Marzo de 1912)	43°60
Mínima extrema (el día 3 de Agosto de 1908)	3°05
Oscilación máxima diurna al Sol (el día 17 de Enero de 1909)	30°50

Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar

Promedio	762·43
Presión máxima (el día 29 de Julio de 1907)	778·20
Presión mínima (el día 27 de Diciembre de 1911)	742·95
Oscilación máxima diurna (el día 20 de Mayo de 1908)	17·50

Humedad relativa por ciento

Promedio	74·33
Máximas	100
Mínima (el día 1.° de Marzo de 1908)	19

Nebulosidad

Fracción media del cielo cubierto en décimos (promedio anual)	5·41
Total de días con cielo de 0 á 4/10	673
» » » medio nublado de 5/10 á 7/10	1,116
Total de días con cielo nublado de 8/10 á 1	768

Vientos

Total de kilómetros recorridos durante los siete años	1.440,765
Momentos de velocidad máxima reducido á kilómetros por hora, 208 kms. el 15 de Mayo de 1911, á h. 17,30 m. con dirección Sur.	
Velocidad horaria en kilómetros (promedio)	23 kms.
Total de días con momentos de velocidad máxima superiores á 50 kms.	706 »
Total de días con momentos de velocidad máxima superiores á 80 kms.	228 »
Total de días con momentos de velocidad máxima superiores á 100 kms.	90 »
Dirección predominante del Norte.	

Lluvias

Promedio anual de días con lluvias medibles	81·4
Promedio anual de días con lluvias inmedibles y garúas	60·7
Promedio anual de agua caída en milímetros	843
Cantidad máxima de agua caída, 20 milímetros.	
Evaporación total en el año (promedio)	1,137·54
» diurna en el año (promedio)	307
» máxima en 24 horas	14

Insolación

Horas posibles de Sol en el año	4,402·37
» registradas en el año (promedio 1907-12)	2,893·26
Promedio anual de días con relámpagos y truenos	35·2
Promedio anual de días con relámpagos sin truenos	40·2
Promedio anual de días con brumas de mañana	229·2
Promedio anual de días con brumas de tarde	88·1
Promedio anual de días con nieblas generales	48·8
Promedio anual de días con granizo	5·3
» » » con escarcha	7·8

Una de las particularidades que se observan en los datos precedentes es la gran variabilidad de la temperatura, aun dentro de un mismo día. Ello se debe á que siendo el terreno muy llano, no hay obstáculo alguno, ni bosques, ni colinas, que retarde la marcha de los vientos fríos de la Patagonia ó calientes del Brasil.

Población. La población de MONTEVIDEO ha aumentado con esa rapidez que se observa en gran número de ciudades americanas. En 1829 sólo contaba 9,000 h., pero en catorce años se triplicó con exceso, de manera que en 1843 ascendía ya á 31.000, en 1860 á 50,000, en 1872 á 105,000, en 1884 á 164,000, en 1910 á 328.410, en 1912 á 348,488, y en Enero de 1914 á 377,994; hoy puede valuarse en 430.000. En estas cifras va comprendida la población del resto del departamento, que por su escasa superficie puede considerarse como una extensión de la capital. Entre sus habitantes hay unos 100,000 extranjeros, y de ellos aproximadamente 40.000 italianos, 30.000 españoles, y el resto, brasileños, alemanes, austriacos, ingleses, franceses, suizos, belgas, norteamericanos, rusos, portugueses, turcos, etc. De los emigrantes desembarcados en MONTEVIDEO en 1912, eran españoles 17.013, italianos 15.977, franceses 1,326, ingleses 1,295, alemanes 1.217, y brasileños 582. En este mismo año nacieron 10.049 niños (5.068 varones y 4.981 hembras), y murieron 6.336 personas (3,572 varo-

Enciclopedia Universal Hijos de J Espasa, editores Artículo *Montevideo*

MONTEVIDEO
Escala
0 ½ 1 1½ 2
Kilómetros
BAHIA
RIO DE LA PLATA
I. Libertad
I. Humphreys
Pta. del Rodeo
Dique Nacional
Pta. de Lobos
Piedras Blancas
ANTE PUERTO
PUERTO
Dársena
Muelle
Barrio Tonkinson
Cementerio
La Teja
CAPURRO
PRADO ORIENTAL
REDUCTO
ARROYO SECO
Parque Central
Hospital
Banco Popular
POCITOS
I. del Mono
La Paria
Paro
Pta. Brava
Hipódromo
Barrio Huzaingo
Cerrito
Humboldt
Cementerio

nes y 2,764 hembras), de las que una tercera parte eran impúberes.

Las principales enfermedades que produjeron la muerte y el número de casos de cada una, en 1910, fueron como sigue:

Fiebre tifoidea	78
Difteria	21
Infección purulenta y septicemia	71
Tuberculosis	911
Sífilis	53
Cáncer	388
Reblandecimiento cerebral	100
Convulsiones infantiles	102
Endocarditis aguda	66
Lesión orgánica del corazón	330
Afecciones de las arterias	160
Bronquitis aguda	95
Bronconeumonía	700
Neumonía	113
Congestión y apoplejía pulmonares	102
Diarrea y enteritis (menores de dos años)	491
Enteritis crónica	88
Diarrea y enteritis (mayores de dos años)	80
Peritonitis simple	50
Mal de Bright	201
Vicios de conformación	58
Debilidad congénita	175
» senil	79
Muerte súbita	120

Descripción general de la ciudad

Calles. Puede decirse, sin exageración alguna, que Montevideo es una de las ciudades más hermosas de América. A diferencia de la mayor parte de las otras, tiene un aspecto completamente euro-

Montevideo.—Edificio social de la Compañía del Gas

peo y moderno. En 1727 no había más que 42 casas, y á fines del siglo XVIII todavía no se contaban sino 300, de las que sólo 60 tenían más de un piso; hoy, en cambio, posee más de 30,000 e. distribuídos en 600 calles con una super. de 4,150 hectáreas y un perímetro de 33 kms. Asentada sobre un

Montevideo.—Avenida 18 de Julio

promontorio granítico, queda perfectamente ventilada y constantemente limpiada por las lluvias. En ella triunfan el estuco y los colores; su regularidad no degenera en monotonía, sino que se ostenta llena de vida. Antes se construían casas bajas, pero ahora se edifican casas de varios pisos, á fin de aprovechar el terreno, cuyo valor crece cada día, y por otra parte la ley determina que en varias avenidas y plazas las edificaciones nuevas no tengan menos de 17 m. de a. Los grandes edificios se encuentran no sólo en las calles centrales, sino en los arrabales, como Ramírez, Pocitos, Paso del Molino, Duranas, etc. La parte de la población, incluída entre las calles Soriano y Uruguay, así como otros puntos de la ciudad nueva, tienen moradas suntuosas que pueden competir con las mejores de Europa. La edificación es continua por las necesidades del aumento de población y gracias á las facilidades que se dan para la adquisición de los terrenos y construcción de los edificios. Se nota en la construcción una marcada tendencia á la obra arquitectónica, y si bien no hay estilo predominante, la escuela francesa goza de una marcada predilección y para la edificación comercial se impone el sistema denominado americano.

Para dar una idea del aumento de la edificación notaremos que de 1904 á 1908 se expidieron 4,703 permisos para edificar, de los que 4,288 correspondieron á casas bajas y 415 á casas altas, y, de 1909 á 1913 inclusive, se dieron 11,125 permisos, ó sea 9,765 para casas bajas y 1,360 para casas altas. El número de metros lineales edificados en el primer quinquenio fué de 56,312 y el del segundo de 175,945. La reedificación fué también consi-

Montevideo. — Jardines de Capurro

derable en los propios períodos de tiempo. De 1904 á 1908 se concedieron al efecto 221 permisos y se levantaron 2,593 m. lineales, al paso que de 1909 á 1913 los permisos bajaron á 112 y lo edificado á 1,659 m. Algunas avenidas como las de Uruguay, 18 de Julio, la Paz, Rondeau, Agraciada, Canelones, Brasil, 8 de Octubre, Pocitos, Artigas, Flores y Garibaldi, miden varios kilómetros de largo. La principal de todas ellas es la de 18 de Julio que cruza la ciudad de E. á O. y se une á la de 8 de Octubre, la cual se prolonga hasta la villa de la Unión, distante más de 4 kms. La avenida Pocitos es una amplia y hermosa vía iluminada con arcos voltaicos y encuadrada entre palacetes y *chalets* de costosa construcción y rodeados de jardines de estilo inglés; termina cerca del mar en la gran Rambla de Pocitos, que se extiende junto á la costa, formando un espléndido paseo. La avenida Agraciada se prolonga desde el centro de la ciudad hasta el punto denominado Paso del Molino: en ella se construye el palacio legislativo. Otras dos arterias importantes son la avenida Canelones, que comunica con la de Pocitos, y la calle Uruguay, de carácter marcadamente comercial, llena de grandes edificios y que es la principal salida á la región densamente poblada del N. de la ciudad. La avenida Rondeau se compone de un trecho con buenos edificios particulares y comerciales y de otro con fábricas y *barracas* (negocios de productos ganaderos y agrícolas). La avenida 8 de Octubre tiene frondosa arboleda; el bulevar Artigas rodea la población por el lado N. y está adornado con buenos jardines. Las calles más céntricas son, sin duda, las de 25 de Mayo y de Sarandi, donde tienen su asiento los más lujosos establecimientos de modas, joyerías, música y libros. Estas dos calles, con la de 18 de Julio, sirven de paseo predilecto á los habitantes, y á ciertas horas se hace difícil el tránsito por ellas á causa de la aglomeración de gentes y vehículos de todas clases. Todas estas calles gozan de un buen afirmado, que en 1915 comprendía 100,500 m.² de pavimento asfaltado, 2,200 m.² de tar-macadam 904.000 m.² de adoquinado, 1.680.000 m.² de empedrado y 180.000 m. lineales de macadam. Además, se hallan en construcción 80,000 m.² de asfaltado y se han hecho ensayos de pavimentación con otros materiales. La ley de construcciones de 1885 fija el ancho de las aceras en proporción al de las calles; así, las calles de 11 m. han de tener acera de 1'72 m.; las de 17 m.,

Montevideo. — Plaza de la Constitución

Palacio Golorons

El Gran Hotel

Edificio de la sociedad de seguros
Standard Life

Edificio de la Caja Internacional Mutua
de Pensiones

Montevideo. — Colegio-Seminario de los PP. de la Compañía de Jesús

acera de 3 m.: las de 21 m., acera de 4 m.; las de 22 y 25 m., acera de 4'50 m., y las de 40 m., acera de 5 m. La mayor parte de las calles están provistas de arbolado bordeando las aceras y se emplea preferentemente el plátano.

Plazas y parques. Las plazas, parques, jardines y paseos de Montevideo cubren una super. de 256 hectáreas. Entre las primeras, las principales son 12: las de Zabala, Constitución, Independencia y Treinta y Tres, con hermosos jardines. La mayor es la de la Independencia: desemboca en ella la calle de Sarandí al O. y la avenida 18 de Julio al E.; la limita la calle de Buenos Aires al S.; la cruzan, además, las calles de Juncal, Liniers, Ciudadela y Florida. Está rodeada en parte de hermosas columnatas, y en uno de sus frentes se levanta el Palacio del Gobierno. También merecen citarse las plazas de Cagancha y Trouville, á las que hay que añadir una veintena de plazuelas.

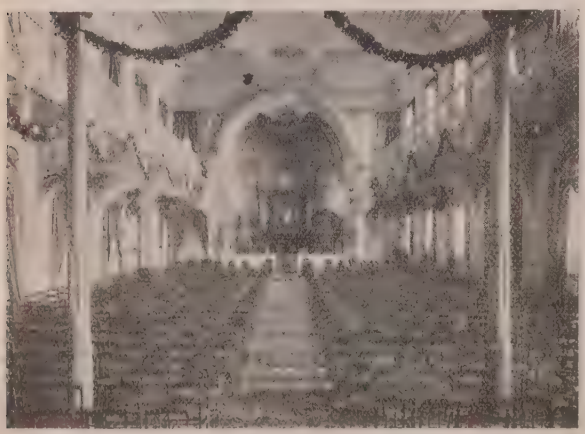

Montevideo. — Salón de actos del Seminario regido por los PP. de la Compañía de Jesús

Posee Montevideo tres grandes parques y otros muchos pequeños, y se trata de la construcción de otros dentro de corto tiempo para completar rápidamente el ornato y embellecimiento de la ciudad. El Parque del Prado (86 hectáreas) es el jardín botánico de Montevideo, y, por su situación al abrigo de los vientos fríos del S., forma un paseo de invierno; lo atraviesa un riachuelo bordeado de sauces y otros árboles; en su avenida principal hay cuatro hileras de eucaliptos, y sus jardines, de exuberante vegetación, están adornados de fuentes rústicas, rocas y estatuas; su distancia de la población hace, empero, que no sea tan visitado como en otro caso lo sería. Mayor que el anterior, aunque no tan pintoresco, es el Parque Urbano, de 110 hectáreas de superficie, valioso refugio veraniego por su situación sobre la costa en los límites de la playa Ramírez; tiene este parque grandes jardines, arboledas y lagos, un teatro de novedades, un magnífico hotel, y distintos lugares recreativos y centros de espectáculos.

El Parque Central tiene 42 hectáreas y sirve de campo para juegos atléticos; para el mismo fin, se

Rambla Pocitos

Plaza de la Constitución

Plaza Cagancha

Plaza de la Independencia

Montevideo. — Palacio del Gobierno

ha inaugurado en 1917 el Parque Pereira con el campeonato americano de *foot-ball;* finalmente, el Parque César Díaz, de 4 hectáreas de super., está provisto de abundante y varia vegetación.

El llamado Paseo del Prado es en realidad otro parque inmenso con arboledas de más de cincuenta

Montevideo. — Capilla Jackson
á cargo de los PP. de la Compañía de Jesús

años, lagos, grutas é invernáculos. En Villa Dolores hay instalado un jardín zoológico con notables ejemplares.

Alrededores. Rodean la ciudad 76 poblaciones, barrios ó núcleos de población, el más importante de los cuales es la villa de la Unión, verdadera ciudad con largas calles y buenos edificios, donde se levanta el asilo de mendigos y enfermos crónicos; síguele la villa del Cerro, otra ciudad también populosa; el Paso del Molino, lleno de quintas aristocráticas de todos los estilos, incluso el chino; el Paso de los Duranas, de carácter análogo al anterior; Colón, con soberbia arboleda y bonitos *chalets;* Pocitos, sit. en la oril. del mar, con buena playa y balneario; Trouville que se encuentra sobre la gran Rambla de los Pocitos; Capurro, otra estación balnearia, sit. al N., y desde la cual se divisa un completo panorama de la ciudad; Malvín, Carrasco y, sobre todo, Ramírez, playa junto á la cual se extiende, como queda dicho, el Parque Urbano; Punta Carreta, es otro paraje pintoresco de MONTEVIDEO, rodeado del mar, donde se levanta un faro, y sembrado de pequeños edificios, propios de sociedades recreativas que tienen allí sus juegos, aparatos de pesca, embarcaciones, etc. La gran Rambla del Sur que, una vez concluída, habrá ganado al mar cerca de 800 m., formará también una población nueva. Durante el verano las playas y baños de MONTEVIDEO, sobre todo las de Pocitos y Ramírez, se ven concurridas por millares de familias orientales, lonaerenses y brasileñas; la de Pocitos es la preferida por buena parte de la alta sociedad del país y por los extranjeros.

Edificios religiosos. Cuenta MONTEVIDEO con 20 iglesias y capillas católicas, algunas de ellas de gran belleza arquitectónica, tales como la Catedral, San Francisco, Aguada, Seminario, Concepción, Lourdes, Reducto, Franciscanos, Cordón, Adoratrices, Redentoristas, Capuchinos y Atahualpa. La Catedral, sit. en la plaza de la Constitución, se considera como uno de los templos más notables de la América del Sur; sus planos fueron hechos en la

Montevideo.—Cuartel de Blandengues

Academia de San Fernando, en España; fué comenzada en 1803 y restaurada y completada en 1905, efectuándose en su interior obras de pintura y decorado, con exquisito gusto y subido coste. Hay también tres templos protestantes, uno de ellos metodista y otro luterano. El Club Católico posee un buen edificio y gran salón de actos. Es notable el salón y edificio del Círculo Católico de Obreros.

Edificios públicos. El Palacio del Gobierno es una construcción modesta é insuficiente para las necesidades de la administración, que se piensa substituir por un palacio monumental. En cambio resulta notable la Municipalidad, de estilo gótico, adornada con estuco blanco, y son dignos también de mención el Cabildo, la Bolsa de Comercio, la Universidad, la Facultad de Derecho, la de Enseñanza Secundaria, la de Comercio, la de Medicina, el Arsenal de Guerra, el Hospital de Caridad, edificio muy grande, pero de escaso valor arquitectónico; el Hospital Español, el Italiano, el Militar, el de Niños, los Asilos maternales, la Administración de Lotería, la Escuela de Artes y Oficios, el Asilo de Expósitos y Huérfanos, el Asilo de Mendigos y Crónicos, el Manicomio Nacional, las dos penitenciarías (vieja y nueva), la Estación Central de Ferrocarriles, el ministerio de Obras públicas, Correos y Telégrafos, el Internado Nacional de Mujeres, la Escuela de Aplicación, la Escuela General Artigas, las de los Pocitos y de la calle de Maldonado, el Banco de la República, la Escuela Naval, la Academia Militar, la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, el Mercado Central, el Palacio Jackson, el Ateneo de Montevideo, la Aduana, el Club Uruguay, etc.

Teatros. Los habitantes de MONTEVIDEO son muy aficionados al teatro, para el que exigen buenos intérpretes. Durante el año de 1908 se celebraron 2,176 funciones en todos los teatros, con una asistencia de 1.773,172 espectadores y 417 representaciones en otros locales con 349,666 espectadores, lo que da un total de 2.128,838 concurrentes. Hay una docena de grandes teatros, algunos de ellos espléndidamente decorados, sin contar muchas salas de menor importancia y de cinematógrafo; de los primeros citaremos el Casino, el Colón, el 18 de Julio, el Marconi, el Nacional, el Pabellón 25 de Agosto, el Politeama, el Roma, el Royal, el Stella d'Italia, el Urquiza y el Solís. Este último fué construído en 1856 y restaurado recientemente; es un edificio elegante y bien proporcionado, capaz para 3,000 espectadores, cómodo en su interior, que está distribuído en cinco órdenes de localidades. El teatro Urquiza, inaugurado en 1905 por la famosa Sara Bernhardt, es un vasto coliseo, donde se encuentra con frecuencia la sociedad elegante de MONTEVIDEO, y conocido por la excelencia de las compañías que en él trabajan; fué construído bajo la dirección del ingeniero coronel don Guillermo West.

Al hablar de la cultura mencionaremos los edificios destinados á la enseñanza, á museos y á bibliotecas.

Monumentos. Abundan en parques y jardines las estatuas y monumentos, mas para no ocuparnos sino de los de mayor importancia mencionaremos la estatua en bronce de la Libertad, que se levanta en la plaza de Cagancha sobre una columna de mármol sostenida á su vez por un pedestal; la figura alegórica ondea en sus manos una bandera y no tiene gran valor artístico. Superior en este concepto es la hermosa fuente, obra del escultor francés Cordier, en la plaza de la Independencia; adolece, con todo, de insignificante para la magnitud de la plaza y de haber sido construída para uno de los parques de la ciudad; pero sólo está colocada con carácter provisional y ha de ser substituída por otro monumento dedicado al general Artigas que se está ejecutando en Italia.

Hoteles. Hay en MONTEVIDEO excelentes hoteles, entre los que descuella el del Parque Urbano, de carácter monumental, que tiene 200 habitaciones dis-

Montevideo.—Hotel del parque

tribuídas en cuatro pisos, casino, etc. Tienen análoga importancia el Lanata, el Barcelona, el Avenida 18 de Julio, Valcárcel, Central, Comercio, España, Español, Florida, Globo y otros. En los principales de ellos, dignos rivales de los mejores del antiguo continente, hay excelentes *chefs*, y á la vez que los más complicados manjares europeos, se sirven los pescados que enriquecen las aguas del Plata y las sabrosas frutas propias del país.

Servicios públicos y beneficencia

Montevideo, como todos los municipios de la República oriental, tiene perfectamente determinado por las leyes su régimen municipal. Con todo, sus rentas son relativamente escasas, gracias á lo exiguo de los impuestos. Por concepto de rentas é impuestos, la ciudad no recaudó en 1908 más que 1.766,137 pesos, y los impuestos propiamente tales no ascendieron más que á 477,168 pesos, cantidad insignificante para una población de 400,000 almas. Con todo, la inauguración de los servicios municipales es completa y cada día se introducen mejoras en ella, á medida que las exigencias del progreso de la ciudad lo determinan. Así, los servicios de mercados y mataderos son de los más perfectos.

Hoy los mercados que surten á la ciudad son los de la Abundancia, Agrícola, Central y del Puerto, en los cuales entraron en 1912 las cantidades contenidas en la siguiente lista:

Agricultura		
Fruta no especificada. . .	6.238,713	kilogramos
Verdura no especificada. .	27.701,324	»
Otros productos		
Aves no especificadas. . .	292,710	unidades
Gallinas	78,931	»
Huevos	3.603,508	»
Patos	752	»
Pavos	71	»
Pescado	1.273,168	kilogramos
Pollos	102,583	unidades

En el mismo año 1912 se introdujo en Montevideo, procedente de los departamentos, el siguiente ganado:

Bovinos		
Bueyes.	19,623	unidades
Novillos	249,031	»
Vacas	180,005	»
Terneros	19,901	»
Total.	468,560	unidades
Corderos.	37,726	»
Equinos y mulares.	4,066	»
Ovinos.	482,330	»
Porcinos		
Cerdos.	17,687	»
Lechones.	5,374	»
Total.	23,061	unidades
Total general	1.015,743	unidades

Durante el año 1908 consumió Montevideo 158,117 reses vacunas, 77,467 capones, 31,519 corderos, 17,660 cerdos y 4,426 lechones.

Servicios eléctricos. Montevideo fué la primera ciudad uruguaya que poseyó alumbrado eléctrico y hoy tiene en una gran zona instalación de arcos voltaicos que se van extendiendo á todas las calles, avenidas y paseos. En 1889 se dió al servicio público el nuevo alumbrado, y al finalizar el año 1913 había ya un servicio completo de 331,342 lámparas incandescentes, 2.273 lámparas de arco y 3,955 varias. Desde 1913 hasta hoy (1917) ha habido también gran aumento de consumo. Además de la luz, el servicio de electricidad de Montevideo se extiende á la fuerza motriz, y la proporción que existe actualmente entre el consumo de energía bajo forma de fuerza motriz y el servicio total de alumbrado, alcanza á 36'87 por 100. El precio fijado al kilovatio-hora para alumbrado es de 0'12 pesos, y para

Facultad de Medicina

Escuela de Agronomía

Fachada principal de la Universidad

Facultad de enseñanza secundaria

Escuela Militar

Teatro Solís

Teatro Urquiza

Teatro Casino

Montevideo.—Vista general del hospital Fermín Ferreiro

fuerza motriz de 0·055 á 0·02 pesos, según consumo. La explotación, en MONTEVIDEO, está á cargo del Estado. Una reciente ley ha nacionalizado el servicio de luz y fuerza motriz, estableciendo así en la República el monopolio de la electricidad á favor del Estado. Existe, además, una fábrica de gas el que se utiliza en alumbrados particulares, fuerza motriz, etc. Esta fábrica pertenece á una empresa inglesa, y antes de la nacionalización de la fábrica de electricidad proporcionaba parte del alumbrado de la ciudad.

Abastecimiento de aguas. La implantación del servicio de aguas corrientes en MONTEVIDEO data del año 1871, utilizándose para el aprovisionamiento el río Santa Lucía. La explotación está á cargo de una empresa de capitales ingleses que en la actualidad cobra 0·20 pesos por metro cúbico para el consumo general y 0·18 ó 0·12 pesos para los establecimientos industriales. Actualmente ascienden á 30.000 las casas con servicio de aguas corrientes, estimándose el consumo diario á razón de 113 litros por persona. Durante el año 1913 el consumo de agua dió un término medio de 15.496.000 litros diarios. Para estos servicios la empresa cuenta con seis depósitos de decantación con una capacidad total de 102.000.000 de litros; nueve filtros de arena de 1.200 m.² cada uno, por los que pueden pasar hasta 39.000.000 de litros cada veinticuatro horas; dos depósitos de agua filtrada de 17.000.000 de litros de capacidad y cinco depósitos de distribución con un total de 60.500.000 litros. Las líneas de cañerías de diámetros diversos sumaban una longitud total de 537,400 m. Ultimamente se han terminado dos filtros mecánicos, se pueden depurar 9.086,000 litros en veinticuatro horas, y dos depósitos de distribución con capacidad de 20.000.000 de litros cada uno.

Servicios sanitarios. También por este concepto está MONTEVIDEO á la altura de su importancia. El sistema de evacuación adoptado es el que se conoce con la denominación de *tout à l'égout*, y el servicio está confiado á una empresa particular. En 1915 la red de cloacas colectoras alcanzaba una longitud de 221.000 m. En las zonas atendidas por esta red está absolutamente prohibida la adopción de otro cualquier sistema, pero fuera del referido radio se autoriza la construcción de pozos asépticos, pero se sujeta á una severa reglamentación inspirada en principios higiénicos. Los servicios sanitarios se hacen en una forma amplia que nada deja que desear. En 1908 se efectuaron 6,339 desinfecciones de habitaciones y locales y se realizó la desinfección de 104,626 piezas en la Casa de Desinfección, que es un establecimiento modelo. La asistencia médica domiciliaria atendió á 20,251 enfermos y visitó á domicilio 12,588. El Conservatorio de Vacuna hizo 13.279 inoculaciones de vacuna y repartió 46,054 tubos de virus. También se hicieron 184.944 inspecciones domiciliarias é industriales. El Laboratorio Municipal de Bacteriología y Micrografía efectuó 866 estudios, y la Oficina de Análisis 11,313 trabajos. La Inspección general de Limpieza extrajo de los domicilios 52.117,210 kg. de basura, barriéndose 119.685,675 m.², regando de día 18.112,510 m.², y de noche 105.278,160 m.² El Instituto de Higiene Experimental, que es otro

Montevideo.—Palacio Municipal

establecimiento perfectamente montado, distribuyó en 1908 la cantidad de 37,190 cm.³ de suero antidiftérico, 5,690 cm.³ de suero antitetánico, 4,380 cen-

Montevideo.—Hospital Italiano

tímetros cúbicos de suero antipestoso, 1,820 cm.^{3} de suero normal, y 3,382 cm.^{3} de tuberculina.

Cementerios. Montevideo tiene cuatro necrópolis: Cementerio Central, del Buceo, de la Teja é Inglés. El primero se considera como una de las curiosidades de la capital. Tiene una entrada monumental y una capilla de hermosa arquitectura; está sit. cerca del mar y dividido en tres secciones, rodeadas de elevados muros, en los que se han abierto gran cantidad de nichos, cada uno de los cuales lleva una placa de mármol, donde se ven inscritos los nombres de los muertos que reposan en el interior. Para elevar los ataúdes hasta el nicho se usa un ascensor portátil y una escalera de juego combinado. La superficie de las paredes se halla cubierta de guirnaldas de flores cuyos vivos colores contrastan con la blancura del mármol. Cada sección está determinada cuidadosamente, rodeada de una verja de hierro y llena de tumbas y de monumentos tan costosos como artísticos, debidos al cincel de escultores en gran parte italianos. La vegetación que allí se ve presenta una gran variedad, pues al lado de los funerarios cipreses crecen numerosas especies de arbustos cubiertos de flores. En casi todas las tumbas suele haber también guirnaldas de flores naturales, constantemente renovadas, cuyo perfume embalsama el ambiente. Los otros tres cementerios, aunque inferiores al Central, se encuentran asimismo convertidos en verdaderos jardines, donde abundan las obras escultóricas de afamados artistas.

Policía. La vida y los intereses de la población de Montevideo están custodiados por una policía bien organizada. El personal está en la proporción de un agente por cada 175 habitantes y el servicio está dividido en la siguiente forma: 24 comisarías correspondientes á cada una de las secciones policiales de la capital, una sección de investigaciones, una sección de orden público, escuadrón de seguridad y cuerpo de bomberos. Completan el servicio el cuerpo médico forense, la oficina dactiloscópica y otros organismos de índole variada. El personal, que está á las órdenes directas del jefe político y de policía de la capital, es el siguiente: 1 comisario general de órdenes, 3 comisarios de órdenes, 3 inspectores de zona, 3 subinspectores de órdenes, 35 comisarios, 7 comisarios supernumerarios, 30 subcomisarios, 65 oficiales inspectores, 80 escribientes y 1,371 agentes. El personal de policía comprende 5 batallones de infantería y un regimiento de caballería, cuyo mando lo ejercen jefes del ejército de línea. Los cuerpos de seguridad y bomberos constan de 240 y 180 plazas, respectivamente, con sus correspondientes dotaciones de jefes y oficiales. El cuerpo de bomberos dispone de los más modernos aparatos para la extinción de incendios. Las unidades policiales, como las comisarías, están alojadas en edificios capaces, construídos especialmente. El citado cuerpo de seguridad está destinado de un modo particular á los teatros, espectáculos públicos, mitins, etc. La policía de investigaciones, encargada de la averiguación secreta de delitos, es un organismo que descuella tanto por el sistema de policía que ejerce como por los medios de que dispone. La oficina dactiloscópica, que está asimismo perfectamente dotada, expide mensualmente más de 500 cédulas de identidad. En cuanto al servicio médico forense, está equiparado á los de perfección reconocida. El servicio de autopsias se realiza en la *Morgue* de la Facultad de Medicina.

Todo el personal de policía ha recibido instrucción militar y va armado en la misma forma que el ejército de línea, teniendo una organización peculiar que le permite constituir inmediatamente, si fuese preciso, batallones de infantería y regimientos de caballería con su dotación de clases, oficiales y jefes respectivos. Para su instrucción existen clases en las comisarías seccionales, y los ascensos se hacen por concursos de oposición.

Beneficencia. La beneficencia, que en Montevideo, como en toda la República, está á cargo en su parte oficial de la Asistencia pública, tiene allí

Montevideo. — Hospital Militar

cuatro hospitales, entre ellos el de la Caridad, que se sostiene principalmente con los productos de la lotería; varias salas de auxilio, un asilo denominado del Buen Pastor, otro de expósitos y huérfanos, uno de mendigos y crónicos, y cuatro asilos maternales. A estos establecimientos precisa agregar un Manicomio Nacional y otros varios creados por iniciativa privada, así como las sociedades de socorros mutuos. Hay también hospitales español, inglés é italiano. La Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, que tiene su asiento en la capital, es una de las fundaciones más beneficiosas, á pesar de su todavía corta existencia; fué establecida el 18 de Julio de 1902. En los doce primeros años de su vida tiene á su favor 4.880 enfermos asistidos, 17,064 puestos en observación y 933 dados de alta. En el mismo lapso de tiempo lleva distribuídos los socorros siguientes:

Carne	491,251	kilogramos
Pan	338,544	»
Leche	752,706	litros
Subsidios para alquiler	9,000	pesos
Socorros para proveedores vecinales	15,400	»

La primera colecta pública efectuada el año 1911, y que arrojó para la capital la suma de 53,000 pesos, permitió la incorporación de un nuevo instrumento de lucha contra la tuberculosis, el Sanatorio Diurno, establecido en una hermosa quinta de una extensión de 4 hectáreas, edificada en el Camino Larrañaga, y donde se han construído cómodos pabellones con destino á señoras y niños débiles, predispuestos y en primer período de tuberculosis, que pasan allí el día en calidad de externos, concurriendo estos últimos á la llamada *Escuela al Aire Libre*. Hay, además, una sección para hombres, una sección de internos y la escuela al aire libre, con sus correspondientes casillas sanitarias. El desenvolvimiento de la acción de la Liga se debe á la cooperación unánime de todo el país: las colectas populares, la subvención del Estado y de la Asistencia pública, donativos y subscripciones.

El citado Hospital de la Caridad ocupa un área de 7,184 m.², de los que 5,507 están edificados. Fué fundado en 1788 por Francisco Antonio Maciel y agrandado en 1889: consta de subsuelo, dos pisos y buhardillas, y está servido por hermanas de la Caridad; la asistencia interna es de 10,000 personas al año.

El Asilo de Mendigos ocupa también una gran extensión de 6.500 m.² Se encuentra sit. en la villa de la Unión, y hoy se denomina más comúnmente *Asilo de Enfermos y Crónicos*, por albergarse en él muchos enfermos crónicos desamparados, con preferencia á los mendigos ancianos que antes lo ocupaban exclusivamente; cuenta con 500 asilados. Está servido por hermanas de la Caridad. El Asilo de Expósitos y Huérfanos consta de dos edificios, uno de ellos destinado á enfermería, y ocupando entre los dos 13.323 m.² Hospeda unos 500 niños y tiene otros 1,000 que viven en casas particulares al cuidado de personas respetables. Con esta fundación va unida la de la Colonia de Vacaciones, cuyo nombre indica de modo suficiente su objeto. El Hospital Vilardebó (para dementes) atendido por hermanas de la Caridad, es, sin duda, el edificio mejor de los destinados á beneficencia, tanto por su arquitectura como por su situación: ocupa, con sus anejos y jardines, una super. de 14,770 metros cuadrados y su valor total se calcula en cerca de 500,000 pesos. La Casa de Aislamiento, para personas aquejadas de dolencias contagiosas, tiene siete pabellones para enfermos y otros para dependencias, rodeados todos por jardines y árboles de todas clases, ocupando en junto una super. de 86,279 metros cuadrados. Es atendido por hermanas de la Caridad. Tienen también hermosos edificios el Hospital Militar y el Hospital de Niños, al que va anejo el Pabellón de la Maternidad.

Cultura y Deportes

Enseñanza. Por su carácter de capital de la República, alberga Montevideo los principales centros de enseñanza del Uruguay, á la cabeza de los cuales

Montevideo.—Escuela-jardín para párvulos

está la antigua Universidad, erigida por ley del 8 de Junio de 1833. Esta institución consta de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Medicina, Matemáticas y Enseñanza secundaria, dividiéndose las tres primeras en diversas ramas correspondientes á otras tantas profesiones y hallándose las Facultades instaladas en distintos edificios, según queda indicado en otro lugar. En el artículo URUGUAY pueden verse datos más minuciosos de su organización, así como de otros establecimientos de carácter general, aunque instalados en MONTEVIDEO. En esta ciudad se encuentran la Academia Militar, la Escuela Naval, un centenar de escuelas públicas primarias á las que concurren unos 30,000 alumnos y 165 de carácter particular y religioso, muchas de las cuales son verdaderos liceos donde se cursan estudios superiores para ingresar en las carreras. Para la formación del clero existe desde 1880 el Seminario Conciliar, que es á la vez colegio de enseñanza secundaria. Existen también dos escuelas llamadas

Montevideo.—Escuela Nacional de Artes y Oficios

de tercer grado (una para cada sexo), que por lo vasto de sus programas y la variedad de materias que enseñan, equivalen á las escuelas superiores de otros países. También funcionan un *Kindergarten*, basado en el sistema de Froebel y que cuenta con gran número de alumnos; una Escuela de Adultos de cursos diurnos y nocturnos; una Escuela al Aire Libre, aneja al sanatorio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis y á la que concurren los niños débiles, predispuestos ó en el primer período de aquella enfermedad; un Instituto Nacional de Sordomudos, instalado en local cómodo y espacioso y concurrido por alumnos de ambos sexos, ya internos, ya medio pensionistas, á todos los cuales se da instrucción gratuita: la casa de ciegos General Artigas, creada por iniciativa particular, pero subvencionada por el Estado; una Escuela para Niños de Mente Retardada; otra de perfeccionamiento profesional para obreras; dos Escuelas Normales, una para varones á la que concurren unos 50 alumnos y otra para mujeres, con una asistencia media de 250 discípulas; una Escuela Nacional de Artes y Oficios, administrada por un consejo que depende del ministerio de Industrias; los talleres D. Bosco, á cargo de los PP. Salesianos, etc., etc. También hay instalados en MONTEVIDEO el Instituto Meteorológico Nacional y el Instituto Nacional Físico Climatológico: la Escuela experimental de Arte Dramático y la Orquesta Nacional que se compone de 60 profesores.

Museos y Bibliotecas. En 1880 fundóse el Museo Nacional de Montevideo, dividido en tres grandes secciones: Historia Natural y Etnografía, Historia, y Bellas Artes; pero en 1911 se separaron estas secciones, cada una de las cuales pasó á formar un organismo autónomo. El actual Museo de Historia Natural posee buenas colecciones zoológicas, botánicas, mineralógicas, geológicas y paleontológicas, con una suma total de 84,658 ejemplares y muestras en 1915. El Museo Histórico, unido al Archivo Histórico, conserva en sus salas importantes elementos y documentación relativos al Uruguay, sus hechos y sus hombres, desde

los tiempos de la dominación española hasta nuestros días.

En cuanto al Museo de Bellas Artes, está, puede decirse, en sus comienzos, bien promisores por cierto. Día por día enriquece sus galerías con nuevas obras de reputados artistas. Hay en las salas de pintura muchas y buenas telas de autores extranjeros y nacionales y en las salas de escultura figuran colecciones valiosas de modelos de la estatuaria griega, grecorromana y del Renacimiento. Los cuadros son originales en su mayoría, y parte copias de obras maestras.

Otros museos hay en Montevideo, de singular importancia: el Museo y Biblioteca Pedagógicos, que tiene principalmente fines de enseñanza y en el que se reunen todos aquellos materiales y sistemas que dicen relación con la educación pública; el Museo permanente de la Oficina de Exposiciones, donde está representada la riqueza natural y la producción industrial del país, y el Museo Municipal.

Las dos principales bibliotecas de Montevideo son la Nacional y la de la Universidad. La primera, fundada por el presbítero don Dámaso A. Larrañaga y su fundación fué aprobada por el jefe de los orientales general José G. Artigas el 12 de Agosto de 1816. En ella rige el sistema Dewey y su presupuesto asciende á cerca de 9,000 pesos; posee edificio propio y cuenta más de 60,000 volúmenes. La de la Universidad se divide en secciones especializadas, según las Facultades; las de Derecho y Medicina tienen cada una de ellas unos 7,000 volúmenes, la de Matemáticas 3,000 y la Enseñanza secundaria 8,000. El departamento de Instrucción pública posee una biblioteca importante de carácter pedagógico; además, todos los centros sociales y políticos poseen sendas bibliotecas para uso de sus respectivos asociados y en muchos casos para el público en general. En 1912 se adquirieron para el Museo Nacional 9,778 objetos, y en 1911 fué visitado por 7,950 personas, y al Museo Pedagógico concurrieron 2,598 individuos. La Biblioteca Nacional, en

Montevideo.—Escuela pública de tercer grado

1912, tuvo 5,564 lectores y se enriqueció con 685 volúmenes, 383 folletos, 41 hojas y 338 impresos diversos.

Periódicos. En Montevideo la prensa periódica lleva vida próspera; en 1912 se publicaban 104 periódicos de todas clases. Los diarios suelen ofrecer in-

Montevideo.—Escuela Normal Superior

formaciones excelentes y casi todos ellos un servicio gráfico que les permite presentar al público en grabado las principales actualidades nacionales y extranjeras. Algunos de ellos se editan en italiano, francés, inglés, portugués ó alemán y hasta en árabe. Existen algunas revistas ilustradas y de información, de caricatura y de defensa de diversas agrupaciones gremiales. El primer periódico que salió en Montevideo fué la *Estrella del Sur,* publicado por los ingleses en 1807 cuando se apoderaron de la ciudad. Los diarios más antiguos son: el *Telégrafo Marítimo,* que cuenta setenta años de existencia, y *El Siglo,* que se acerca á los sesenta.

Asociaciones. El espíritu de asociación está muy extendido en Montevideo y ha dado origen á centenares de sociedades con fines caritativos, científicos, literarios, sociales y recreativos. Las hay formadas exclusivamente por extranjeros y por nacionales. Así, funcionan en toda la República sociedades de socorros mutuos uruguayas, españolas, francesas é italianas. La asociación científico-literaria más importante es el Ateneo de Montevideo, que posee un espléndido edificio construído ex profeso en la plaza de Cogancha. El Club Uruguay es un gran centro social: posee un magnífico local de tres pisos en la plaza de la Constitución, con amplios salones de baile lujosamente amueblados, comedores, salones de lectura, sala de esgrima, baños, *restaurant,* etc., y sus reuniones son suntuosas y distinguidas. El

Club Católico, ya mencionado en otro lugar, es otro centro de importancia, donde se efectúan veladas religiosas y literarias, conciertos, bazares de caridad, etc. Los Círculos de Armas y de Bellas Artes se ven concurridos, principalmente por la juventud. El Club Militar y Naval está formado por los elementos que su nombre indica, así como los clubs español, alemán, inglés é italiano. La sociedad Cristóbal Colón, que se distingue por sus fines caritativos, organiza repartos de comestibles y ropas á los pobres. Hay, finalmente, un Centro Argentino y otro denominado Vida Nueva.

Deportes. El más importante en MONTEVIDEO son las carreras de caballos que tienen considerable aceptación y que se celebran en el Hipódromo de Maroñas, donde se efectúan fiestas de verdadera resonancia social por la clase y número de los concurrentes, el lujo que se exhibe y la elegancia de las damas. Su dirección está á cargo del *Jockey Club,* entidad fomentadora de la cría caballar, benemérita por muchos conceptos, que contribuye anualmente con una respetable suma al sostenimiento de hospitales y asilos.

En 1908 se celebraron 50 reuniones, con asistencia de 48,337 personas, cruzándose apuestas por valor de 1.727,958 pesos y abonándose 258,630 pesos en premios. Un juego que ha alcanzado gran desarrollo es el *foot-ball,* del que existen numerosos clubs y varios canchas. Los grandes *machts* internacionales se efectuaban en el Parque Central con una concurrencia que excedía á veces de 10,000 individuos. Con motivo del campeonato sudamericano en 1917 se han tenido en el Parque Pereira, como ya se ha dicho. Igualmente hay afición á los juegos de bochas y de pelota y existen un Club de Armas, ya citado, y otro Atlético.

Vida social. La vida de MONTEVIDEO se caracteriza por su cosmopolitismo; tiene mucho más de europeo que de indígena. Este aspecto se ve en la edificación, en las costumbres, en las tiendas de objetos de lujo, en la indumentaria y hasta en los libros que más se venden y que preferentemente corresponden á los autores franceses en boga. Alguna peculiaridad queda, sin embargo, como la reserva con que la sociedad de MONTEVIDEO acoge á los advenedizos; el apego á la vida de familia, contrario á las costumbres dominantes en Inglaterra y Francia en este punto; la universal afición á la lotería, elevada aquí á institución, con fines benéficos y edificio propio: y, en fin, otros pormenores que en su mayor parte son reminiscencias españolas, algunas de ellas conservadas allí con mayor pureza que en la antigua metrópoli.

La cultura es superior á la de la mayor parte de las ciudades americanas, y, en general, el pueblo vive con desahogo y gasta más que en otras partes, con un afán de comodidades y de brillo que peca tal vez por exceso.

INDUSTRIA, COMERCIO, ESTADÍSTICAS ADUANERAS Y COMUNICACIONES

Industria. En MONTEVIDEO está concentrada una buena parte de la industria uruguaya. Centro agrícola y de inmigración hasta hace pocos años, hoy se ha convertido también en industrial, gracias á la protección de las leyes. Puede decirse que no hay una sola rama de la producción industrial que no se explote ó esté en camino de explotarse, y existen numerosas fábricas de diversos productos, montadas con la maquinaria más moderna y organizadas con arreglo á un perfecto tecnicismo. Entre los artículos producidos se cuentan: aguardiente, bebidas, dulces, conservas, tejidos, sombreros, ropas, portland, mosaicos, ladrillos, vidrios, velas, grasas, aceites, jabones, perfumes, muebles, ferretería, zapatería, talabartería, herrería, marmolería, tornería, alfarería, papelería, grabados, impresiones, cigarros, bronce fundido, etc.

El progreso de las industrias puede juzgarse teniendo en cuenta que el censo industrial de MONTEVIDEO daba en 1889 un total de 2,355 establecimientos y en 1907 una suma de 4,510. Al frente del movimiento se halla el Centro Industrial del Uruguay, importante institución que cuenta con más de 500 socios y cuya misión es fomentar y garantizar los intereses de la industria nacional. La labor de ese centro ha sido provechosa y su acción se ha impuesto en el organismo nacional; publica también una revista.

Otra institución importante por este concepto es el Centro Mercantil de Productos del País, que centraliza las operaciones de los productos rurales. En las fábricas y talleres se ha generalizado el trabajo de la mujer que antes se dedicaba casi exclusivamente á las tareas y al servicio domésticos, pero hoy prefiere la mayor libertad que en aquéllos goza. El obrero inferior recibe por término medio un jornal diario de 1'20 pesos que se aumenta á 1'50, 2 y hasta 4 pesos para los obreros de superior categoría. Los obreros están en su mayor parte reunidos en sociedades gremiales para la defensa de sus intereses y la intervención en las cuestiones que se susciten con sus patronos.

En MONTEVIDEO tiene también su asiento la Oficina del Trabajo que entre sus diversos cometidos tiene los de estudiar la situación económica con relación á las diferentes ramas del trabajo, las condiciones higiénicas de los establecimientos industriales, el seguro obrero, las cuestiones que se relacionan con el número de horas de trabajo, días de descanso, etc., y en general, todo lo que tiene relación con el bienestar del obrero. Cuenta con una sección de colocaciones que en los dos últimos años dió trabajo á numerosos obreros. Durante el año 1913 hubo 9,542 ofertas y 10,434 demandas de trabajo, habiendo la Oficina alcanzado á colocar 5,107 obreros. Estas cifras han sido superadas en 1914.

En 1912 ocurrieron en el dep. de Montevideo 4,259 accidentes del trabajo, de los que 1,847 correspondieron á súbditos uruguayos. Las huelgas que se desarrollaron en el mismo año figuran en el primer cuadro de la pág. 647.

Entre todas las huelgas contenidas en el citado cuadro de la página 647, sólo en la de guardas y conductores fueron despedidos 50 obreros. El resultado fué favorable para los obreros en 6 de dichas huelgas y adverso en 11, ignorándose en el resto.

Comercio. Como sucede con la industria, y aun en mayor escala, el comercio del Uruguay con el exterior se hace de un modo casi exclusivo por el puerto de MONTEVIDEO lo que contribuye á que el comercio interior tenga también su centro en la capital.

Por la Aduana de MONTEVIDEO se importaron en 1911 artículos por valor de 41.224,932 pesos. En la página siguiente figura un cuadro que

Gremios	Carácter de la huelga		Causas	Días de duración	Huelguistas	Vueltos al trabajo
	Parcial	General				
Carpinteros de obra	1	—	Empleo de herramientas propias	30	250	—
» y ebanistas	1	—	Reposición de obreros	7	30	—
Carreros	1	—	Solidaridad	7	30	7
Conductores de vehículos	2	—	Salario y reposición de obreros	6'15	69	25
Ebanistas	1	—	Reposición de obreros y forma de pago	25	70	—
Encuadernadores	1	—	Reducción de horas	—	29	—
Enfermeros y sirvientes	—	1	Reposición de obreros	30	—	—
Graniteros y picapedreros	1	—	Salario y reposición de obreros	6	50	50
Guardas y conductores	1	—	Magnitud de las penas	2	200	150
Herreros	1	—	Prohibición de fumar	—	20	—
Horneros de ladrillos	—	1	Aumento de salario	—	400	—
Lecheros	—	1	Disposiciones municipales	7	400	400
Marmolistas	1	—	Cambio de horario	—	10	—
Mosaístas	1	—	Reposición de obreros	15	25	25
Obreros de frigoríficos	2	—	Arresto y reposición de obreros	1'12	1.950	1.950
Oficiales peluqueros	1	—	Condiciones del trabajo	6	250	250
Panaderos	1	—	Condiciones del trabajo nocturno	6	260	250
Peones de barracas	2	—	Condiciones del trabajo	16'15	650	650
» de aserradores	1	—	Reposición de obreros	2	26	—
» de canteras	1	—	Aumento de salario	—	150	—
Picapedreros	1	—	Aumento de salario	Se ignora		
Totales	21	3		—	4.859	—

muestra cómo se reparte dicha suma según las distintas procedencias y según los artículos estaban sujetos á derechos de aduana ó libres de ellos así como la proporción correspondiente á cada país:

Procedencias	Valor en pesos			Valor proporcional		
	Sujetos	Libres	Total	Sujetos	Libres	Total
Alemania	6.891,296	502,256	7.393,552	18·36	13'62	17·93
Argentina	1.761,860	596,362	2.358,222	4'69	16'17	5·72
Austria-Hungría	100,533	11,081	111,614	0·27	0'30	0·27
Bélgica	3.037,145	168,565	3.205,710	8'09	4'57	7·78
Brasil	1.747,294	2,397	1.749,691	4'66	0'06	4'24
Cuba	177,931	63	177,994	0'47	—	0'43
Chile	299,017	455	299,472	0·80	0'01	0·73
España	1.870,706	39,296	1.910,002	4'98	1'07	4'63
Estados Unidos	4.587,068	638,916	5.225,984	12·22	17'33	12·68
Francia	3.630,192	132,150	3.762,342	9'67	3'58	9'13
Italia	3.020,190	136,009	3.156,199	8'05	3'69	7·66
Países Bajos	228,753	4,470	233,223	0'61	0'12	0'57
Paraguay	125,249	29,441	154,690	0'33	0'80	0'38
Portugal	30,048	20	30,068	0'08	—	0'07
Reino Unido	9.801,894	1.425,981	11.227,875	26·11	38'67	27·23
Australia	228,194	100	228,294	0·61	0'01	0'55
Totales	37.537,370	3.687,562	41.224,932	100·00	100'00	100·00

Los principales artículos fueron animales vivos, substancias alimenticias, bebidas, tabaco, materias textiles y sus artefactos, aceites no comestibles, colores y tintes, productos químicos y farmacéuticos, maderas y otras substancias leñosas y sus artefactos, papeles y cartones, cueros y sus artefactos, hierro y acero y sus artefactos, otros metales y sus artefactos; piedras, tierras, cristalería y cerámica; artículos y manufacturas varios: material para oficinas públicas, ferrocarriles, etc. La exportación en 1912 por la aduana de Montevideo fué de 34.122,168 pesos y representó el 69'92 por 100 de la de toda la República, con un aumento de 13.000.000 sobre el año anterior. Véase la especificación de aquella cantidad por países de destino, así como la proporción correspondiente á cada país en el cuadro de la página 648.

Los artículos que se exportaron fueron animales vivos, astas, carnes y extractos, cerdas, cueros, grasa y sebo, guano, huesos y sus cenizas, lana, forrajes y tortas oleaginosas, minerales y metales, productos de caza y pesca, etc. En 1912 entraron en esta aduana 7.331.393 bultos y salieron 1.155.266, de los que 909,748 estaban destinados al reembarque.

La principal entidad comercial de Montevideo es la Cámara de Comercio, cuyo capital autorizado es de 110.000 pesos, representado por 500 acciones preferidas á 200 pesos y 1,000 ordinarias de 10 pesos, todas de carácter nominativo: ningún socio puede poseer más de una y las de preferencia sólo pueden transmitirse previo endoso. La Cámara es la autoridad superior en la Bolsa de Comercio, en cuya

Destinos	Valor en pesos			Valor proporcional		
	Sujetos	Libres	Total	Sujetos	Libres	Total
Alemania	6.902,989	281,679	7.184,668	22'54	8'07	21'06
Argentina	104,584	276,154	380,738	0'34	7'91	1'12
Austria-Hungría	771,254	1,896	773,150	2'52	0'06	2'27
Bélgica	5.305.930	189,410	5.495,340	17'32	5'43	16'10
Brasil	1.005,544	833,090	1.838,634	3'28	23'87	5'39
Cuba	521,299	7,736	529,035	1'70	0'22	1'55
Chile	139,711	47,872	187,583	0'46	1'37	0'55
España	541,472	21,989	563,461	1'77	0'63	1'65
Estados Unidos	2.475,335	57,849	2.533,184	8'08	1'66	7'42
Francia	8.176,533	54,150	8.230,683	26'69	1'55	24'12
Italia	1.167,584	60,274	1.227,858	3'81	1'73	3'60
Países Bajos	—	2,104	2,104	—	0'06	0'01
Paraguay	13	17,431	17,444	—	0'50	0'05
Perú	400	—	400	—	—	—
Portugal	1.133,362	18.025	1.151,387	3'70	0'52	3'38
Reino Unido	1.326,004	1.299,238	3.625,242	7'59	37'22	10'62
Rusia	—	—	—	—	—	—
Suecia	7,250	—	7,250	0'03	—	0'02
Australia	—	14,381	14,381	—	0'41	0'04
Islas Barbadas	—	1,280	1,280	—	0'04	—
» Canarias	34	1,453	1,487	—	0'04	0'01
» Madeira	—	11,343	11,343	—	0'32	0'03
» Malvinas	—	4,686	4,686	—	0'13	0'01
» Trinidad	811	6,392	7,203	—	0'18	6'02
Puerto Rico	15,442	—	15,442	0'05	—	0'05
No especificados	36,178	282,007	318,185	0'12	8'08	0'93
Totales	30.631,729	3.490,439	34.122,168	100'00	100'00	100'00

rueda de operaciones oficiales sólo se permite la entrada á los corredores de bolsa únicos autorizados para las operaciones. La Cámara da su venia para la cotización oficial en el establecimiento de todo valor, acción y título de crédito y suspende la cotización de títulos de sociedades que hayan cesado en los negocios ó se encuentren en mala situación. Las transacciones oficiales tienen lugar en voz alta y en rueda, y las ruedas son dos veces al día, haciéndose las cotizaciones al tanto por ciento de su valor nominal, sin atender al dividendo corriente. En 1912 rigieron en esta bolsa los siguientes cambios sobre Londres, á noventa días vista (promedio mensual):

Enero	51 7/8
Febrero	51 13/16
Marzo	51 13/16
Abril	51 25/32
Mayo	51 21/32
Junio	51 19/32
Julio	51 9/16
Agosto	51 1/2
Septiembre	51 19/32
Octubre	51 23/32
Noviembre	52 1/8
Diciembre	52 5/16

En 1912 se efectuaron operaciones por valor de 131.077,909 pesos nominales y 139.408.499 efectivos. En 1913 las operaciones de Bolsa no alcanzaron igual magnitud por efecto de la crisis económica mundial. Los títulos que preferentemente se cotizan en la misma son los de la Deuda consolidada, emisión autorizada por 96.000.000, las cédulas hipotecarias de la serie M y N y las acciones del Banco Popular. Hay también en MONTEVIDEO Cámaras de Comercio Española, Francesa é Italiana.

Bancos. Los más importantes Bancos de MONTEVIDEO tienen carácter nacional y se estudiarán al tratar del Uruguay; son el Banco de la República, creado en 1896; el Banco Hipotecario, que desde 1912 se considera como oficial, y el Banco de Seguros del Estado, fundado en 1911. Son Bancos particulares el Banco de Crédito y la Caja Obrera: poseen, además, establecimientos el Banco Español del Río de la Plata, Banco Francés Supervielle y Compañía, el Banco Italiano del Uruguay, el Banco de Londres y Río de la Plata, el British Bank of South America Limited, el London and Brazilian Bank Limited, el Banco Anglo Sudamericano Limited, el Banco Alemán Transatlántico, el Banco Comercial, el Banco de Préstamos Inmobiliarios, el Banco Popular Comercial, etc. Muchos de estos Bancos poseen hermosos edificios. La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, instalada también en un magnífico edificio construído para ella, ha aminorado en notables proporciones los préstamos usurarios; en 1909 efectuó 139,473 operaciones sobre sueldos por valor de 7.678,423 pesos, 3,393 préstamos con garantía por 541,106 pesos, 18,585 préstamos prendarios por 347.732 pesos, y 49 cauciones por 8,286 pesos. Tuvieron movimiento 328 cuentas corrientes por 1.871,566 pesos, y se remitieron al interior del país 11.601 giros por 1.928,217 pesos.

Puerto. Durante mucho tiempo fué aspiración nacional dotar á MONTEVIDEO de un puerto artificial en su hermosa bahía. Por fin se inauguraron las obras el 18 de Julio de 1901, y por espacio de ocho años millares de obreros trabajaron incesantemente, hasta hacer surgir un puerto de muy buenas condiciones con una profundidad de 7'50 m., que puede aumentarse hasta 10, permitiendo la entrada á los grandes buques. Su construcción, efectuada por una

Edificio del Banco de Crédito

Jefatura de policía

Edificio interior del Banco de [illegible]

Montevideo.—Vista general del puerto

empresa francesa, con fondos procedentes del impuesto de un 3 por 100 adicional sobre las importaciones aduaneras y de un 1 por 100 sobre las exportaciones, costó 12.000,000 de pesos; pero con las obras de ampliación y mejoras se han invertido más de 28.000,000, y últimamente se ha llevado á 12 m. la profundidad del dragado. Las más conocidas empresas navieras españolas, alemanas, austriacas, holandesas, inglesas, francesas é italianas poseen en junto 50 líneas de vapores que tocan en este puerto, al cual puede, con razón, considerarse como escala obligada de todos los buques que van al Pacífico desde Europa. El transporte de pasajeros á MONTEVIDEO, antes de iniciarse la guerra europea, estaba á cargo de las Compañías Transatlántica Española, Pinillos, Izquierdo y Compañía, Austro-Americana, *Chargeurs Réunis, France-Amerique, Hamburg-Amerika Linie, Hamburg-Sudamerikanische, Kosmos Linie, Koninklithe Hollandesche Lloyd, La Veloce, Lamport and Holt Line, Navigazione Generale Italiana, New Zealand S. C. L. D., Norddeutscher Lloyd, Pacific Steam N. C., Royal Mail, Société Générale de Transports Marttimes,* y *Sud Atlantique*. En 1912 desembarcaron por el puerto 145,713 personas, y salieron 125,913, de los que 98,678 y 78,156 eran, respectivamente, extranjeros. Durante el primer semestre de 1915 entraron en el repetido puerto de MONTEVIDEO 3,336 buques con un tonelaje de 7.213,123 ton., y en el mismo espacio de tiempo el número de buques salidos se elevó á 3.295 con un total de 7.186,775 toneladas. Los buques que atracaron á las dársenas fueron 1.066, de los cuales 183 efectuaron operaciones de descarga, desembarcando más de 117.800 ton. de mercaderías generales. Estos datos demuestran el animado movimiento mercante que se realiza de continuo en el puerto, al que debe agregarse el de embarco y desembarco de pasajeros, que siempre alcanza á un número crecido y que en el mismo semestre llegó á 111.154 pasajeros entrados y 112.123 salidos. El puerto de MONTEVIDEO es uno de los más importantes entre los abiertos en el Río de la Plata á la importación. En el semestre referido alcanzó un total de 658,484 ton. métricas procedentes de puertos marítimos, y á 40,543 ton. métricas llegadas de puertos fluviales. En el mismo tiempo la exportación arrojó un total de 180,502 ton. métricas. Hay dos diques donde pueden carenarse buques de hasta 4,000 toneladas.

Comunicaciones. Ya hemos visto las comunicaciones marítimas de que disfruta MONTEVIDEO. En cuanto á las terrestres, en ella convergen todas las líneas del país. Así, además del f. c. Central del Uruguay con sus numerosas ramificaciones, llegan á la capital líneas procedentes de Maldonado, Minas, dep. de Treinta y Tres y dep. de San José, y está en construcción otra que, bordeando la costa del Río de la Plata, viene de Colonia. Asimismo está MONTEVIDEO unido por cables submarinos á Buenos Aires, el Brasil y Europa. En el Correo Nacional de la ciudad entraron en 1908 del interior 55.521,641 piezas, y del exterior 11.845,795, y salieron para el interior 35.732,446, y para el exterior 4.373,163. El número de impresos entrados y salidos alcanzó á 82.018,678, y los telegramas particulares circulados llegaron á 409,055. Hay una estación radiográfica en el Cerrito, que hace el servicio internacional con los buques y el público en general; asimismo comunica directamente con la est. de Port Stanley (Islas Malvinas) y con las de la República Argentina: como todas las estaciones uruguayas, pertenece al sistema *Telefunken*. Funcionan en MONTEVIDEO dos Compañías telefónicas particulares, alcanzando á 10,000 el número de sus abonados.

Tranvías. Como medio interno de comunicación no podemos menos de mencionar los tranvías, ramo en el cual no hay tal vez ciudad que sobrepuje á MONTEVIDEO.

Existen en MONTEVIDEO tres Compañías de tranvías, dos de tracción eléctrica y una de sangre. Las principales son las eléctricas denominadas Sociedad Comercial de Montevideo y Transatlántica, formadas en casi su totalidad por capitales ingleses y alemanes y las que tienen servicio permanente durante todo el día hasta altas horas de la noche. Este servi-

Montevideo.—Playa Ramírez

cio inmejorable se extiende hasta muchos kilómetros fuera de la ciudad, abarcando todos los pueblos y barrios suburbanos de Montevideo. A la Compañía de tranvías á sangre pertenece también el ferrocarril que conduce desde los mataderos á la ciudad la carne que se consume. La tracción á sangre no respondía á las necesidades del movimiento general de la ciudad por su lentitud, intermitencia y carestía, razón por la cual los habitantes de muchos parajes alejados del centro de la ciudad no poseían elementos de movilidad frecuente, pero las vías eléctricas han hecho desaparecer ese aislamiento, ligando todos los puntos y determinando con sus facilidades nuevas exigencias de vida civilizada y contribuyendo á valorizar la tierra y las fincas en una proporción notable.

De las dos empresas que utilizan la tracción eléctrica, una, la denominada Sociedad Comercial, tiene vías en una ext. de 144 kms., 156 m. y 84 cm., y dispone de 240 coches motores y 73 coches acoplados. La otra empresa, llamada La Transatlántica, posee 135 kms. y 400 m. de vía, 234 coches motores y 38 coches acoplados. En ambas empresas el tren rodante responde á los modelos más perfeccionados en uso en las principales ciudades del mundo. En el quinquenio de 1904–08 los tranvías de Montevideo condujeron un promedio quincenal de 33.156,680 pasajeros y el mismo promedio del quinquenio de 1909-13 fué de 71.458,542 pasajeros. En el primer quinquenio citado se recorrieron 73.035,810 kms. en 6.017,284 viajes, y en el quinquenio siguiente se llegó á 111.106,313 kms. en 6.763,809 viajes.

Exposiciones y Congresos. En Montevideo se celebran numerosos congresos y exposiciones, especialmente de aquellos que tienden al fomento de la riqueza pública. El Gobierno estimula la realización de exposiciones y ferias, concurriendo á ellas con subsidios para premios en relación con la importancia del acto. Además, ha construído un gran local permanente para exposiciones en el que ha invertido la suma de 300,000 pesos oro. El Congreso Rural Permanente es una corporación compuesta de delegados de todas las asociaciones rurales del país y tiene la misión de asesorar al ministerio de Industrias en los asuntos de índole rural y de estudiar determinados temas relacionados con el mejoramiento agrícola. Existe una oficina de exposiciones dependiente del ministerio de Relaciones exteriores, destinada á organizar la concurrencia del Uruguay á las exposiciones universales que se efectúen en el extranjero y para atender á la propaganda de las riquezas y adelantos del país. Esta oficina tiene organizado un Museo Permanente, mencionado en otro lugar, donde se exhiben los productos naturales agrícolas y ganaderos y de industrias derivadas del Uruguay, completado con otras varias secciones. En 1911 se celebró en Montevideo un Congreso postal al que concurrieron numerosos delegados sudamericanos. En Enero de 1914 reunióse un Congreso de Tuberculosis con asistencia de muchos médicos y especialistas eminentes, y en el que se adoptaron acuerdos importantes para combatir aquella enfermedad y evitar su propagación.

Historia

Montevideo debe su nombre al vecino cerro descubierto por uno de los marineros que acompañaron á Magallanes en su expedición famosa: pero aquel lugar estuvo abandonado hasta que á fines de 1723 los portugueses establecidos en Colonia trataron de apoderarse de su bahía, donde entraron con varios buques y se establecieron en la costa; pero el gobernador de Buenos Aires, Bruno Mauricio de Zabala, se dispuso á desalojarlos, y habiéndose los invasores retirado sin esperarle, desembarcó en aquella costa y mandó levantar un fuerte para defenderla (1724). Dos años más tarde, el 24 de Diciembre de 1726, Zabala fundó la ciudad en su emplazamiento actual, poniéndola bajo la protección de los santos apóstoles Felipe y Santiago, que todavía son sus patronos, y poblándola con siete familias llevadas de Buenos Aires, que formaban un conjunto de 33 per-

El antepuerto

Playa Ramirez

Hotel del Prado

Puente del Prado

Montevideo. — Estación del Ferrocarril Central

sonas, entre las que se encontraban don Juan Antonio Artigas, abuelo paterno del futuro jefe de los Orientales. Más tarde llegaron de España nuevos colonos canarios y gallegos conducidos por el capitán Francisco Alzáibar. La ciudad empezó á tener carácter de tal en 1730, año en que Zabala creó el cabildo que debía administrarla. Era plaza fuerte, resguardada del lado de tierra por altas murallas y defendida por una fortaleza que ocupaba el sitio donde hoy está la plaza de la Independencia. MONTEVIDEO fué gobernado primero por comandantes militares enviados desde Buenos Aires y después por gobernadores nombrados directamente por el rey de España, y el primero de los cuales fué don Joaquín de Viana (1757). En 1773 fué nombrado gobernador don Joaquín del Pino, y su sucesor Bustamante y Guerra dió gran impulso al progreso de MONTEVIDEO, donde en 1806 reclutó Liniers las tropas, en su mayor parte voluntarias, con las cuales reconquistó á Buenos Aires, caído en manos de los ingleses. Por ello recibió MONTEVIDEO el título de Muy Fiel y Reconquistadora ciudad. Dos meses más tarde trataron los ingleses de apoderarse de MONTEVIDEO y, aunque fueron rechazados, volvieron á atacarla reforzados por el general Auchmuty, después de derrotar al virrey Sobremonte. La guarnición se defendió heroicamente, mandada por el brigadier Lecocq; en la 5.ª compañía del batallón de *Voluntarios de la Plaza* formaba parte el famoso y caritativo don Francisco Antonio Maciel, llamado el *Padre de los Pobres*, y muerto el 20 de Enero de 1807 en la batalla del Cardal, donde á pesar de su valor los montevideanos fueron vencidos y perdieron más de 800 hombres. Los ingleses cañonearon la plaza durante dos semanas, y habiendo abierto brecha, penetraron al fin por ella tras cinco horas de sangriento combate, en la mañana del 3 de Febrero. En 1810 MONTEVIDEO se negó á secundar la insurrección de Buenos Aires contra España: pero al año siguiente don José Artigas, después de la victoria de las Piedras, sitió la ciudad, donde á la sazón se hallaba el virrey Elío. Después de cinco meses de asedio, la plaza se vió libre gracias al auxilio de los portugueses. En 1812 volvió á sitiarla el argentino Rondeau, siendo virrey el catalán Vigodet, y al fin la tomó por capitulación el 23 de Junio de 1814. Al año siguiente los argentinos hubieron de entregarla por fuerza á Artigas. En 1817 cayó MONTEVIDEO en manos de los portugueses en guerra con Artigas, y permaneció en su poder hasta que el Uruguay fué independiente. De 1843 á 1851 sufrió MONTEVIDEO mucho con la llamada *Guerra Grande*.

Escudo de armas. En el centro del escudo de MONTEVIDEO figura el monte que ha dado nombre á la ciudad coronado por un castillo y levantándose sobre el mar, y en la orla el lema «Con libertad ni ofendo ni temo». El todo está surmontado por una corona mural, contorneado por una rama de laurel y detrás del escudo se ven los extremos de una espada y una palma cruzadas.

BIBLIOGRAFÍA

Dardo Estrada, *Historia y Bibliografía de la Imprenta en Montevideo* (Montevideo, 1912); Juan Carlos Blanco, *El Puerto de Montevideo* (Montevideo, 1912); Carlos M. Maeso, *El Uruguay á través de un siglo* (Montevideo, 1910); *Anuario Estadístico del Uruguay, 1911 y 1912* (Montevideo, 1915); H. D., *Curso de Historia Patria* (Montevideo, 1903); *El Uruguay en 1915* (Montevideo, 1915); *Anales de la Universidad* (Montevideo, 1904); Bordoni, *Montevideo e la Republica dell' Uruguay* (Milán, 1885). V. la bibliografía de la voz URUGUAY.

MONTEVIDEO (CUCHILLA DE). *Geog.* Sierra del Uruguay, dep. de Montevideo. Es una de tantas ramificaciones de la llamada Cuchilla Grande, que procede del Brasil, y, por los dep. de Cerro Largo, Florida y Canelones, llega al de Montevideo, en el que penetra por su ángulo NE. en las nacientes de los arr. de Toledo y de las Piedras y se divide en

Montevideo — Fortaleza del Cerro

dos ramales: la cuchilla de Pereira y la de Montevideo. Esta última se encamina en dirección S., pasa por Maroñas y por la villa de la Unión, sigue el camino de 8 de Octubre, antes llamado cuchilla del Cardal, entra en la ciudad de Montevideo y termina junto á la bahía de este nombre en la punta de San José, al NO. de la población. Forma diferentes ramales secundarios, uno de los cuales, denominado cuchilla de Legris, arranca de las alturas de Piedras Blancas en dirección NO. y termina cerca del paso de Duranas, y otro se desprende de la altura de Maroñas para dirigirse hacia el N. y concluir en el cerrito de la Victoria ó Montevideo Chiquito.

Montevideo. *Geog.* Cerro del Uruguay, dep. de Montevideo. Está en una ramificación de la Cuchilla Grande y se levanta á 142 m. s. n. m., junto á la costa y frente á la capital de la República. Desde su cima se disfruta de una extensa y hermosa vista que alcanza hasta la isla de Flores y el cerro del Pan de Azúcar. En su base y cerca de él se han encontrado muchas boleadoras y puntas de lanzas y de flechas y otros objetos indios, que, dada la costumbre de los charrúas de enterrar á sus muertos en la cúspide de las montañas, hacen presumir que el monte de que tratamos fué una necrópolis charrúa. Fué descubierto durante la expedición que emprendió Magallanes con cinco buques, con el fin de encontrar un paso de comunicación entre el Atlántico y el Pacífico. Llegado el célebre navegante al Río de la Plata, creyó que en él tenía lo que buscaba, y fué costeando la orilla septentrional del gran estuario hasta la altura del punto ocupado hoy por la ciudad de Montevideo, y entonces un marinero que se hallaba de vigía, al divisar á lo lejos el cerro, exclamó: *monte vide eu*, es decir, «he visto un monte», y aquella frase se convirtió en Montevideo, que pasó á ser el nombre del cerro y luego el de la capital de la República y de su departamento. Viendo la excelente situación estratégica de aquella altura, los españoles establecieron pronto en ella una batería, cuyos fuegos convergían con los de la fortaleza de San Felipe y Santiago, denominación primitiva de la ciudad de Montevideo, y más tarde la fortificaron de tal modo, que los patriotas no pudieron apoderarse de ella en la guerra de la Independencia, y sólo cayó en sus manos al rendirse la ciudad en 1814 y capitular ante el ejército invasor. Las mismas condiciones de inexpugnabilidad se demostraron durante la defensa de los nueve años. En la actualidad no tiene valor militar y se utiliza para la salvas de artillería.

Montevideo. *Geog.* Localidad de Chile, dep. de Iquique; en ella se beneficia el salitre y tiene est. de ferrocarril.

Montevideo. *Geog.* Río de la República de Honduras, dep. de Atlántida. Riega el mun. de Porvenir y des. en el río Bonito.

Montevideo. *Geog.* Hac. del Perú, dep. de Libertad, prov. de Pacasmayo, dist. de Pueblo Nuevo; unos 60 h.

Montevideo. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, cap. del condado de Chippewa, situada á la oril. izq. del Minnesota, junto á su confluencia con el Chippewa; 3,056 h. en 1910. Est. ferrocarril.

MONTEVIDEU. *Geog.* Lag. del Brasil, Estado de Parahyba del Norte, mun. de Cinté.

MONTEVIDON COMBATTE. *Geog.* Población de Italia, prov. de Ascoli Piceno, dist. de Fermo, junto á la rib. izq. del Azo, tributario del Adriático; 210 h. (1.000 con el mun.).

MONTEVIDON CORRADO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Ascoli Piceno, dist. de Fermo, á 15 kms. NO. de Montevidon Combatte; 150 h. (1.350 con el mun.).

MONTEVIEJO. *Geog.* Ald. del Perú, dep. y prov. de Piura, dist. de Catacaos; unos 500 h.

MONTEVIJÁN. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Ribeira, parr. de San Pelayo de Carreira.

MONTEVIRGEN (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1854; desde 1901 lo posee don Juan Quiñones de León y de Francisco Martín

MONTEVRAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Marne, dist. de Meaux, cant. de Lagny, á 120 m. de a., cerca de la rib. izq. del Marne; 500 h. Est. en la l. f. de Lagny á Villeneuve-le-Comte.

MONTEYNARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de la Mure; 410 h.

MONTEYRO (Juan). *Biog.* Agustino portugués, n. en Villarreal. Profesó en 1695. Imprimió: *Sermão nas exequias do Illmo. Sr. D. Luiz Alvarez de Figueireido, arzobispo de Bahia* (Coimbra, 1736).

Monteyro (Manuel). *Biog.* Jesuíta portugués, n. en Monforte y m. en Lisboa (1599-1680). Fué siete años profesor de griego y hebreo; después rector de los Colegios de Angra y Santarem, y del Seminario irlandés en Lisboa, prepósito de la casa profesa de esta última ciudad y provincial de Portugal. Tradujo al portugués, reduciéndolas á dos tomos, las *Meditaciones* del padre La Puente (Lisboa. 1649-50), y compuso: *Zelo da Fee Uniam da Piedade contra a cegueira do Paganismo* (Lisboa, 1657), *Compendio Panegyrico da Vida do Santo Xavier* (Lisboa, 1659), *Compendio da Vida do S. Ignacio de Loyola* (Lisboa, 1660), y *Compendio Panegyrico do P. José de Anchieta* (Lisboa, 1660).

MONTEYS (José). *Biog.* Religioso español de últimos del siglo XVII y principios del XVIII. Perteneció á la orden de Menores franciscanos, fué predicador primero del convento de San Francisco de Barcelona, y publicó la obra *Via Sacra* (Barcelona, 1699).

MONTEZIC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aveyron, dist. de Espalion, cant. de Saint-Amans; 730 h.

MONTEZUELO. *Geog.* Arr. de la isla de Cuba, prov. de Pinar del Río. Nace al S. de unas lomas que se levantan en una hac. de igual nombre y des. por la izq. en el río Mantua. ‖ Barrio de la misma prov., partido de Guane, agregado al municipio de Mantua, de cuya cap. dista 5 kms.; 650 h. Produce tabaco; escuelas.

MONTEZUMA. f. *Bot.* Género fundado por Mociño y Sessé para una bombacácea, matisiea, con tubo estaminal largo, con cinco divisiones muy cortas, con anteras sentadas, uniloculares, en orden helicoidal, cáliz truncado, pétalos ondeados, muy grandes, fruto baya con cuatro ó cinco celdas y muchas semillas; *M. speciosissima,* árbol mejicano, con flores grandes, purpurinas y por fuera rosadas, que salen del tronco.

Montezuma. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Colorado, sit. en el ángulo SO. del Estado; 5,311 kms.² y 5,029 h. en 1910. Sumamente montañoso en sus partes NE. y S., donde se levantan, respectivamente, los montes La Plata y White Pillar; lo riegan los ríos Mancos, Dolores, Mac Elmo y otros y lo atraviesa un f. c. Capital Cortez. Toma su nombre del riach. Montezuma que riega su extremo NO.

Montezuma. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Indiana, condado de Parke; 1,537 h. en 1910; sit. á oril. del canal de Wabash. Est. f. c. ‖ Villa del Est. de Iowa, cap. del condado de Poweshiek, sit. cerca de las fuentes del brazo meridional del English River; 1,172 h. en 1910. Est. f. c. Comercio de granos.

Montezuma I y II. *Biog.* V. Moctezuma I y II.

Montezuma (Francisco de Acayaba de). *Biog.* V. Gómez Brandao.

MONTFA. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Tarn, dist. de Cartres, cant. de Roquecourbe; 320 h.

MONTFALCÓ DE AGRAMUNT. *Geog.* Véase Monfalcó.

MONTFALCÓ MURALLAT. *Geog.* Véase Monfalcó.

MONTFALCON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Isère, dist. de Saint-Marcellin, cantón de Roybon, á 460 m. de a., junto al Galaure, afl. del Ródano; 280 h. Bellas ruinas de un castillo que perteneció á los Delfines del Viennois.

MONTFAR. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Sant Antolí y Vilanova.

MONTFARVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Valognes, cantón de Quettehou, sit. en unas alturas que dominan la costa de Barfleur; 1,220 h.

MONTFAUCON. *Hist.* Antiguo lugar al NE. de París, cerca del hospital de San Luis, célebre por el cadalso que en él estaba instalado. El cadalso, que existía ya en el siglo XIII, estaba formado por 16 pilares de piedra colocados sobre una plataforma de 14 m. de largo por 10 de ancho, y unidos entre sí por una serie de maderos de los cuales pendían las cadenas que debían sostener los cuerpos de los ajusticiados. Entre los personajes célebres ahorcados en aquel patíbulo, podemos citar á Enguerrando de Marigny, Le Dain, Semblançay y Foucher. En 1761 el cadalso fué quitado y construído, aunque como un simple símbolo, en el territorio de la Villette, calle de Meaux. Sobre su emplazamiento se han construído más tarde distintos edificios.

Montfaucon. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Loire (Francia), dist. de Yssingeaux. Comprende siete municipios con 11,900 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 930 m. de a., entre el Lignon de Vellave y su afl. el Dunières; 780 h. (1,110 con el mun.). En la Edad Media fué este lugar la capital administrativa del Velay.

Montfaucon. *Geog.* Cant. del dep. del Maine y Loire (Francia), dist. de Cholet. Consta de 12 municipios con 15,700 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 80 m. de a., á oril. del Moine, afl. del Sevre-Nantaise; 640 h. A 2 kms. al E. del lugar existe el monumento megalítico de la Davière.

Montfaucon. *Geog.* Cant. del dep. del Mosa (Francia), dist. de Montmedy. Comprende 18 municipios con 7,200 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 365 m. de a., en la línea divisoria de las cuencas del Mosa y del Sena; 900 h. Iglesia parroquial resto de un antiguo monasterio.

Montfaucon. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Lot, dist. de Gourdon, cant. de Bastide-Murat, junto á las fuentes del Ceou, afl. del Dordoña, á 320 m. de a.; 360 h. (1,760 con el mun.).

Montfaucon (Bernardo de). *Biog.* Religioso benedictino francés, célebre anticuario y helenista de la congregación de San Mauro, n. en el castillo de Soulage, cerca de Limoux (Aude) el 17 de Enero de 1655 y m. el 21 de Diciembre de 1741. Descendiente de una antigua y noble familia, cobró una afición extremada ya desde niño á las relaciones de viajes y descripciones de los pueblos, de suerte que á los diez y siete años poseía vastos conocimientos en la geografía, en la historia y las costumbres de los pueblos antiguos y modernos. La lectura del

Plutarco, de Amyot, una de las primeras obras que cayeron en sus manos, despertó su gusto por la historia. La pequeña biblioteca que poseían sus padres con obras escritas en diferentes lenguas, le sirvió para adquirir por sí mismo el conocimiento del español y del italiano. Llegado á la edad de tomar estado, exaltada como estaba su imaginación con las lecturas de sitios y batallas, decidióse á abrazar la carrera de las armas. Tres años sirvió con distinción en el ejército bajo las órdenes del general Turena. Pero la muerte de su pariente el marqués de Hautpoul, comandante de su compañía, ocasionada por las heridas recibidas en una batalla, y la pérdida que experimentó con la muerte de sus padres poco después de su regreso al castillo de Roquetaillade, le hicieron cambiar sus pensamientos, y tomó el hábito de San Benito en la entonces floreciente congregación de San Mauro, haciendo su profesión en el monasterio de la Dunade, en Toulouse, el año 1676. Sus superiores vieron desde luego en este joven uno de los hombres más capaces para cooperar con gran resultado en la nueva edición que la congregación tenía proyectada de los padres griegos por el profundo conocimiento que tenía de las lenguas clásicas. A este objeto fué enviado á París en 1687, en donde conoció y trabó íntimas relaciones con los críticos Ducange y Bigot, que le sirvieron de guía con sus consejos. Allí emprendió en seguida la traducción de las obras de san Atanasio; pero queriendo á continuación preparar la edición crítica de las obras de san Juan Crisóstomo, vió que eran insuficientes los manuscritos que tenía entre manos, y obtuvo permiso de los superiores para pasar á Italia á fin de estudiar los monumentos de la antigüedad que se guardaban en las bibliotecas y museos. Llegó á Roma en 1688 y fué muy bien acogido por el papa Inocencio XII, que le proporcionó todos los medios que necesitaba para poder realizar sus planes. Esta distinción dispensada por el Pontífice al talento de Montfaucon excitó los celos de Zacagni, segundo bibliotecario del Vaticano, que procuró hacerle perder la estima de Inocencio XII atacando por medio de varios libelos la edición de las obras de san Agustín que acababa de hacer. Montfaucon salió á su defensa y presentó al Papa un ejemplar de su escrito, siendo unánimemente aprobado por los comisarios encargados del examen, con lo cual se pusieron más de relieve las prendas del sabio benedictino. Fué también nombrado allí mismo procurador general de la congregación de Roma, pero renunció á este cargo que le hubiera distraído considerablemente de sus estudios. Después continuó su peregrinación literaria visitando las ciudades más principales de la península y examinando lo más curioso que en ellas se encontraba. De regreso á su patria puso en orden los ricos materiales que había coleccionado, y se encerró en su celda para entregarse de lleno á la publicación del extenso catálogo que constituyen sus obras, notables todas por su erudición abundante y sólida. La vida de Montfaucon no es de las que abundan en grandes vicisitudes; desde el momento en que llegó á París se confunde su historia con la de sus obras. Desde su retirada habitación tenía correspondencia con todos los sabios de Europa, y el Papa, lo mismo que el emperador, los príncipes de Alemania y los de Italia, le prodigaron muchas atenciones. La Academia Francesa le recibió en su seno en 1719, y á su muerte, ocurrida repentinamente en 1741, se le tributaron honrosos funerales, sepultando con ostentación su cadáver en la iglesia de la abadía benedictina de Saint-German-des-Près. Durante la Revolución, el sarcófago que contenía sus restos fué depositado en el Museo de los Monumentos franceses; más tarde fué trasladado á una de las iglesias de París, habiéndose dado su nombre á una de las calles de la ciudad contiguas á su primitiva sepultura. En el elogio que á su muerte pronunció Bose ante la Academia de Francia le calificó de ingenio sublime, justo, penetrante, metódico, y tan á propósito para concebir grandes pensamientos, como para ejecutarlos. Curioso sería ir examinando todo el catálogo de sus obras para hacer notar el mérito extraordinario de algunas de ellas y la parte importantísima que á él le debe en sus trabajos la congregación de San Mauro. Las principales, colocadas por orden cronológico, se titulan del modo siguiente: *Analecta graeca, sive varia opuscula graeca hactenus non edita,* obra incompleta (París, 1688); *Vérité de l'histoire de Judith* (París, 1690), *Athanasii, Arch. Alexandrini opera omnia* (París, 1698); *Diarium Italicum sive monumentorum veterum bibliotecarum, museorum notitiae in itinerario italico collectae* (París, 1702), obra inmensa que, si bien imperfecta, ella sola bastaría para dar gloria á un autor; *Collectio nova patrum et scriptorum Graecorum* (1706), que contiene obras nuevamente descubiertas de Atanasio, Eusebio de Cesarea, y la *Topographia christiana* de Cosme Indicopleustes; *Bibliotheca Coisliniana* (París, 1715), *Paleographia graeca* (en folio, París, 1708), *El libro de Philon de la vida contemplativa* (París, 1709), *Hexaplorum Origenis quae supersunt* (París, 1713), *S. P. Joannis Chrisostomi, Arcchiep. Constant. Opera omnia* (París, 1718); *Antiquitas explanatione et schematibus illustrata* (en folio, París, 1719), *Los monumentos de la Monarquía francesa,* hasta Enrique IV (París, 1729–33); *Bibliotheca bibliotecarum manuscriptoram nova* (en folio, París, 1789), etc.

Bernardo de Montfaucon

Bibliogr. Zeigelbauer, *Historia rei literaria,* O. S. B. (t. IV); *Biografía eclesiástica* (t. XIV); Tassin, *Historia literaria de la Congregación de S. Mauro;* Valery, *Correspondencia de Mabillón y de Montfaucon con Italia;* Fabricio, *Biblioteca griega* (t. XIII); Manuel de Broglie, *La société de l'abbaye de St. Germain des Près au XVIIIe siècle; Bernard de Montfaucon et les bernardins* (París, 1891).

MONTFAVET. *Geog.* Ald. de Francia, dep. de Vaucluse, mun. y á 5 kms. E. de Aviñón, sit. en la llanura comprendida entre el Ródano, el Sorgues y el Durance; 40 h. Posee una bella iglesia del siglo XV que contiene los sepulcros de su fundador, el cardenal Bertrand de Montfavet, y el de Pedro de Cohorn, primer ministro del rey de Dinamarca, Cristián I. Al NO. se halla la torre de España, resto de un convento de dominicos fundado en 1348. Montfavet cuenta con est. en la l. f. de Aviñón á Pertuis.

MONT FERMEIL. *Biog.* Seudónimo del escritor francés contemporáneo Luciano V. Meunier, autor de *Un apôtre de grand chemin.*

MONTFERMEIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Pontoise, cant. de Raincy, á 125 m. de a., cerca del bosque de Bondy; 1,010 h. Alfarerías.

MONTFERMY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Puy de Dôme, dist. de Riom, cant. de Pontgibaud, á 550 m. de a., junto al Sioule, afl. del Allier; 420 h. Iglesia parroquial del siglo XI restaurada posteriormente. Mina de plomo argentífero.

MONTFERRAND. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Doubs, dist. de Besanzón, cant. de Boussières, á oril. del Doubs, afl. del Saona; 220 h. (1,100 con el mun.). Interesantes ruinas de un castillo feudal. Est. en la l. f. de Lons-le-Saunier á Besanzón.

Montferrand. *Geog.* V. Clermont-Ferrand.

Montferrand (Augusto Ricard, llamado). *Biog.* Arquitecto francés, n. en Chaillot el 24 de Enero de 1786 y m. en San Petersburgo el 10 de Julio de 1858. Fué discípulo de Percier y de Fontaine, y como ayudante, colaboró con estos arquitectos en la construcción de la iglesia de la Magdalena. Después de un rápido viaje por Italia, trasladóse á San Petersburgo en 1816, siendo nombrado arquitecto de cámara del emperador. Proyectó y construyó el palacio Labanoff (ministerio de la Guerra) y dirigió las obras de reconstrucción de la catedral de Isaac. Erigió la columna de Alejandro, restauró el Palacio de Invierno y colocó en el lugar que ocupa actualmente, la famosa campana rota de Moscou. Publicó las obras: *Eglise Cathédrale de Saint-Isaac* (San Petersburgo, 1820 y 1845), *Note sur l'exploitation des trente-six colonnes de granit de l'église de Saint-Isaac* (San Petersburgo, 1820), y *Plans et détails du monument de l'empereur Alexandre* (San Petersburgo, 1836).

MONTFERRANT. *Genealog.* Familia francesa de la Guayana, procedente del castillo de Montferrat (Entre-Deux-Mers). Muchos individuos de esta familia se adhirieron á la causa de Inglaterra durante la guerra de los Cien Años, y entre ellos se distinguieron los hermanos *Bertrand* y *Pedro* de Montferrant, sobre todo el último (m. en 1454). Era Pedro señor de Lesparre y de la Trau, y negoció con Inglaterra la última expedición de Talbot en Medoc. Al rendirse Burdeos á las tropas del monarca francés Carlos VII, pagó Pedro con su vida su adhesión á Inglaterra. Los principales jefes de la casa Montferrant ostentaron en la Edad Media el título de barones del Bordelais.

Bibliogr. Ribadieu, *Histoire de la conquête de la Guyenne* (Burdeos, 1866).

MONTFERRAT. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Isère, dist. de la Tour-du-Pin, cant. de Saint-Geoire, junto á las fuentes de un pequeño tributario del lago Paladru, á 505 m. s. n. m.; 250 h. (1,000 con el mun.). Castillo en ruinas de los marqueses de Montferrat. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Var, dist. de Draguignan, cant. de Collas, á 475 m. s. n. m.; 620 h. Junto al lugar existen las pintorescas gargantas del Nartubie, afl. del Argens. En un pico próximo, de 686 m. de a., se encuentran la capilla de Nuestra Señora y las ruinas de un castillo.

Montferrat ó Monferrato. *Geog.* País del Piamonte (Italia) que primitivamente comprendía sólo la región sit. á la oril. der. del Po, entre Turín y Casale, pero que más tarde se extendió hacia el S hasta los Apeninos de Liguria, en ambas oril. del Tanaro, dividiéndose en Montferrato superior (con Mondoví, Alba y Acqui) y Montferrato inferior (con Alessandria, Asti y Casale). Actualmente forma la provincia de Alejandría y una parte de la de Cuneo. En el siglo XI constituía un margraviato gobernado por una rama de la familia de los Aledramidas. De ella procedían: el margrave Conrado, que en 1187 defendió la ciudad de Tiro contra Saladino; que peleó con Guido de Lusignan por la corona de Jerusalén y se distinguió en la tercera cruzada, siendo asesinado en 1192; Bonifacio III de Montferrat fué uno de los caudillos de la cuarta cruzada, obtuvo la soberanía de Tesalia (1204) y atacó (1207) á los búlgaros; Guillermo VI *el Grande,* que fué un gran *condottiere* del siglo XIII. Por sucesión pasó el país á poder de una rama secundaria de la casa real griega de los Paleólogos (1305) y en 1536 á la casa Gonzaga, de Mantua; al extinguirse esta casa en el duque Vincenzo, pasó, junto con Mantua, al archiduque Carlos I de Nevers y Rethel, el cual, en 1631, hubo de renunciar una parte en favor del duque de Saboya. En tiempo del emperador Leopoldo I (1703) pasó todo, en totalidad, á Saboya.

Bibliogr. Rossi, *Paesi e castelli dell'Alto Monferrato* (Turín); Ilgen, *Markgraf Konrad von M.* (Marburgo, 1880).

MONTFERRATO (Marqueses y duques de). *Genealog.* Casa feudal italiana descendiente de *Aledran* ó *Aleran,* hijo del conde *Guillermo* y francés de origen, el cual fué revestido en 938 por Hugo, rey de Italia, y su hijo Lotario, del poder soberano para él y sus herederos sobre la tierra de Roncho, cuya autoridad aumentó el emperador Otón en 967 confirmando al marqués *Aledran* todo lo que sus mayores habían poseído en los condados de Acqui, Savona, Montferrato, Verceil, Parma, Cremona y Plasencia, añadiendo la concesión de 16 tribunales, con todo lo que en aquellos cantones desiertos había dependido del reino de Italia. Murió en 995. De su primera mujer tuvo tres hijos fallecidos antes que él y de Gerberga, hija de Berenguer, rey de Italia, su segunda esposa, á *Guillermo I,* su sucesor muerto en 1060, dejando de su mujer Elena á *Bonifacio I,* que le reemplazó en el marquesado de Montferrato. Este casó primero con María, y después con Adelaida, hija ó nieta de Adelaida, marquesa de Suza, y de su esposo Otón, la cual trajo en dote á *Bonifacio* I la tierra de Salures y otros dominios. De la primera hubo tres hijos: *Guillermo,* que sigue; *Ardicion* y *Enrique,* y en la segunda á *Magnifredo,* primer marqués de Salures, y á *Adelaida* ó *Adelicia,* casada primero con Rogelio I, conde de Sicilia, que la repudió, y más tarde con Balduíno I, rey de Jerusalén. Por los últimos años del siglo XI *Guillermo II,* primogénito de *Bonifacio I,* heredó su dignidad y murió hacia el año 1126 dejando un hijo, *Raniero,* que casó con Gisela, hija del conde de Borgoña, la cual le hizo padre de un hijo, que sigue, y de una hija, casada con el conde de Blandrade. *Guillermo III* (V. aparte su biografía) sucedió á su padre *Raniero* por los años de 1140. El primogénito *Guillermo,* llamado *Larga Espada,* partió en 1175 para Tierra Santa, donde se distinguió por sus hazañas, casó con Sibila, hermana del rey de Jerusalén, quien le nombró conde de Joppé y Ascalón, gobernó el reino durante la enfermedad de su cuñado y falleció en 1177 envenenado, según la crónica de Anchin, dejando un hijo que en

1185 fué rey de Jerusalén con el nombre de *Balduino V,* m. el año siguiente en San Juan de Acre, en presencia de su abuelo paterno, que había emprendido el viaje á Palestina para socorrerle contra Saladino. El segundo hijo de *Guillermo «el Viejo» Conrado,* se hizo célebre por sus proezas en Tierra Santa, adonde llegó el mismo día en que su padre perdía la libertad en la funesta jornada de Tiberiada (1187). Su primera expedición fué contra el arzobispo de Maguncia, que tenía sitiado al papa Calixto en Viterbo (1178); partió para Jerusalén en 1186, pero los vientos le llevaron á Constantinopla, en cuya ciudad sofocó la insurrección tramada para arrojar del trono al emperador Isaac, quien le dió la mano de su hermana Teodora con el título de césar y el mando de las tropas. Embarcóse en 1187 para Siria, llegando delante de Tiro, sitiada por Saladino, cuando sus habitantes estaban reducidos al último extremo y próximos á capitular. *Conrado,* nombrado su señor por los sitiados, obligó á los musulmanes á levantar el sitio, les venció posteriormente en varios combates, y en 1188 logró rescatar á su anciano padre, que falleció á los pocos meses. Muerta su esposa Teodora, y ambicionando el débil trono de Jerusalén, casó con Isabel, heredera del mismo; pero el día que recibió la noticia de su elección fué asesinado en Tiro (1192). De su segunda esposa dejó una hija, *María,* casada en 1210 con Juan de Briena. *Raniero,* tercer hijo del marqués *Guillermo III,* acompañó á su hermano mayor en su viaje á Palestina (1175), casó con María Conmeno, hija del emperador Manuel, que declaró á su yerno césar y rey de Tesalónica, y tomó parte en el alzamiento que excitó la conducta de la emperatriz María de Antioquía y su ministro Alejo. Su hermano *Federico* fué obispo de Alba, y sus hermanas *Jordana, Beatriz* é *Inés* casaron, respectivamente, con los condes de Blandrate y del Vianesado y con el marqués de Malaspina. *Bonifacio II* (V. aparte su biografía), el cuarto hijo de *Guillermo «el Viejo»,* sucedió á su hermano *Conrado* y m. en 1207. De su primera mujer Leonor de Saboya, dejó á *Guillermo,* su sucesor en Montferrato, y á *Inés,* casada con Enrique I, emperador de Constantinopla. Margarita, su segunda esposa, viuda del emperador Isaac Angel, le hizo padre de *Demetrio,* que heredó el reino de Tesalónica, del cual fué arrojado por el príncipe de Epiro (1222). *Guillermo IV,* primogénito de *Bonifacio II,* acompañó en 1191 al emperador Enrique VI en su expedición á Sicilia, tomó parte en los sitios de Gaeta y de Nápoles y dirigió hábilmente el de Salerno. En 1224, con el auxilio del Papa, de los emperadores de Alemania y de Constantinopla y de varios príncipes latinos de Oriente, reunió un ejército para restablecer á su hermano *Demetrio* en Tesalónica, pero la muerte del marqués desvaneció las ventajas obtenidas por esta expedición (1225). De su matrimonio con Berta, hija del marqués de Gravesana, que le trajo en dote el lugar de Montebarcherio y una parte de Cortemiglia, dejó á *Bonifacio,* que sigue; á *Alicia,* esposa de Enrique I, rey de Chipre, y á *Beatriz,* casada con Andrés, delfín del Vianesado. *Bonifacio III,* llamado *el Gigante,* se hallaba en Tesalónica con su padre, y á la muerte de éste condujo su ejército á Italia, disminuído en más de la mitad por la disentería. En 1231 declaró la guerra al conde de Saboya, apoderándose de Turín, que perdió más tarde, y á la muerte del emperador Federico II (1250) se declaró abiertamente en favor de su hijo el rey Conrado, al que no querían reconocer por soberano varias ciudades de Lombardía. Murió en 1254, dejando de su esposa Margarita de Saboya á su sucesor *Guillermo* y á *Adelaida,* casada con Alberto *el Grande,* duque de Brunswick. *Guillermo V* (V. aparte su biografía). Fueron sus hijos: *Margarita,* casada con su cuñado el infante Juan de Castilla; *Violante,* esposa del emperador griego Andrónico Paleólogo; *Juan,* que sigue, y *Alsacia,* casada con Poncello, noble romano. *Juan I,* n. en 1276, peleó con éxito en Lombardía contra el partido güelfo y m. en 1305 sin dejar hijos de Margarita de Saboya, con quien casó en 1296. Le sucedió su sobrino *Teodoro Paleólogo,* segundo hijo del emperador Andrónico Paleólogo y de *Violante de Montferrato,* llamada Irene por los griegos, quien llegó á Casal, capital del marquesado, en 1306 junto con su esposa Argentina, hija de Opicin Espínola, uno de los capitanes de Génova. Recuperó algunas plazas de las que el rey de Nápoles y el marqués de Saluces se habían apoderado antes de su llegada; recibió del emperador Enrique VII la investidura de sus Estados (1310) y murió en 1338, siendo su muerte muy sentida por sus súbditos, á los que gobernó durante treinta y dos años con gran dulzura y equidad. Amaba las letras y las cultivaba. En un viaje que hizo á Constantinopla en 1326 compuso en griego, y tradujo en 1330 al latín un tratado de disciplina militar. De su matrimonio dejó un hijo, que sigue, y una hija, *Violante,* casada en 1330 con Aimon, conde de Saboya. *Juan II Paleólogo,* hijo y sucesor del precedente, era, según Benvenuto, hombre prudente y de corazón que nada omitió para recobrar todas las plazas que sus vecinos habían usurpado en el Montferrato durante la vacante que siguió á la muerte del marqués *Guillermo V.* Tomó el partido de los gibelinos, y sostuvo varias guerras en Lombardía. Casó en primeras nupcias con Cecilia de Comminges, que no le dió sucesión, y después con Esclarmunda ó Isabel, hija de Jaime II de Mallorca, que le hizo padre de *Otón,* de *Juan* y de *Teodoro,* que se sucedieron en el marquesado; de *Guillermo,* fallecido en 1400, y de *Margarita,* mujer de Pedro, conde de Urgel. El marqués *Juan* m. en 1372, dejando en su testamento tutores de sus hijos, menores de edad, á Amadeo, conde de Saboya, y á Otón de Brunswick, su pariente. *Otón,* llamado también *Secondotto,* primogénito del anterior y su único heredero en el Montferrato, por disposición de su padre, dividió con sus hermanos la posesión de la ciudad de Asti. Esta población, codiciada por los Visconti, fué sitiada por éstos, pero Otón de Brunswick les hizo fracasar en su empresa obligándoles á levantar el sitio. En 1377 el joven marqués terminó estas cuestiones casando con Violante, hermana de Juan Galeazo Visconti, conde de Virtudes, quien renunció á la posesión de Asti y de Casal y obtuvo el nombramiento de gobernador de la primera, que después se negó á entregar. *Otón* murió de un sablazo que le descargó en la cabeza un alemán en defensa de un compatriota suyo criado del marqués, á quien éste quería estrangular (1378). Como no dejó posteridad, le sucedió su hermano *Juan III,* bajo la tutela de Otón de Brunswick, cuyo primer cuidado fué la recuperación de Asti, que continuaba en poder de Juan Galeazo. Este, para ganar tiempo, propuso someter el asunto á un arbitraje, concluyendo al propio tiempo una tregua de veintiséis meses, antes de cuyo plazo pereció el marqués *Juan* en una batalla en Nápoles, adonde fué con su tutor Otón en auxilio de la mujer de éste, la reina

Juana (1381). Tuvo por sucesor á su hermano *Teodoro II,* n. en 1364 y m. en 1418, el cual fué confiado desde la infancia, por su padre, á Juan Galeazo Visconti, conde de Virtudes, para que cuidase de su educación. Este obligó á su pupilo á que le cediese la ciudad de Asti y su territorio, que no volvieron ya á poseer los marqueses de Montferrato, los cuales perdieron también en 1396 á Montevico, de la que se apoderó el conde de Saboya, con quien *Teodoro* estaba en guerra. En 1409 fué llamado por los genoveses sublevados contra las tropas francesas de ocupación, á las que venció, obligando al mariscal Boucicaut y á todo su ejército á repasar los Alpes. El gobierno de Génova quedó en sus manos con el título de capitán general y la paga de dux. El emperador Segismundo nombró en 1414 al marqués y á sus sucesores vicarios perpetuos del Imperio en Lombardía, y cuatro años más tarde murió *Teodoro,* que había casado en 1394 con Juana de Bar y en 1402 con Margarita de Saboya, dejando de su primer matrimonio un hijo, que sigue, y una hija, *Sofía,* casada primero con Felipe María Sforza, conde de Pavía, y después con Juan II Paleólogo, emperador griego. *Juan Jacobo,* llamado marqués de Aquasanta en vida de su padre *Teodoro,* le sucedió en el marquesado con Juana de Saboya, con la que había casado en 1411. En 1425 se unió á los florentinos, al rey de Nápoles y á los venecianos contra el duque de Milán, en cuya guerra perdió la mayor parte de las plazas del Montferrato, que le fueron devueltas después de la paz (1435). *Juan Jacobo* falleció en 1445, dejando de su esposa, que le sobrevivió hasta 1460, cuatro hijos y dos hijas: *Juan,* que sigue; *Guillermo,* que sigue después; *Bonifacio,* sucesor de *Guillermo; Teodoro,* cardenal en 1464; *Amada,* esposa de Juan III, rey de Chipre, é *Isabel,* casada con Luis, marqués de Saluces. *Juan IV,* sucesor del precedente, vió el Montferrato saqueado por las tropas de Carlos Gonzaga, con quien ajustó la paz á los pocos días; tomó el partido del duque de Orleáns contra Francisco Sforza y m. en 1464 sin dejar hijos de Margarita de Saboya, con la que había casado en 1458. *Guillermo,* hermano y heredero de *Juan IV,* había servido al duque de Milán, pasando después al de los venecianos, enemigos del duque; en 1447 abrazó la causa de Francisco Sforza, pretendiente al ducado de Milán, y, por último, entró al servicio del rey de Nápoles y de los venecianos, que estaban en guerra con el duque de Milán. Ya en posesión del marquesado de Montferrato fué solemnemente nombrado por Galeazo María Sforza, capitán general de las tropas del ducado de Milán (1475), pero no se presentó ocasión en que hacer uso de este cargo. Murió en Casal en 1483, dejando de su primer matrimonio con María de Foix á *Juana,* esposa del marqués de Saluces, y de Isabel Sforza, su segunda mujer, á Blanca, casada con Carlos I, duque de Saboya. No tuvo hijos de su tercer enlace con Bernardina de Brosse. *Bonifacio IV,* tercer hijo del marqués *Juan Jacobo,* estaba al servicio del duque de Ferrara cuando heredó el marquesado de Montferrato por muerte de su hermano *Guillermo VI.* Casó entonces con Elena de Brosse, fallecida el año siguiente sin darle sucesión, contrayendo en 1485 nuevas nupcias con María Escandenberg, en la que hubo á *Guillermo,* que sigue, y á *Juan Jorge,* que vendrá después. El marqués *Bonifacio* murió en 1493, sucediéndole, bajo la tutela de su madre María, el primogénito *Guillermo VII,* el cual casó en 1508 con María, hija del duque de Alenzón, de cuyo enlace nacieron *Bonifacio V, María* y *Margarita.* El primero heredó el marquesado á la muerte de su padre (1518) y murió de una caída de caballo á la edad de trece años (1530), recayendo la herencia en su tío *Juan Jorge,* que era obispo de Casal y abad de Loccedio, cuyos beneficios dejó para contraer enlace con Julia de Aragón, hija del rey de Nápoles, pero la muerte le sorprendió antes de verificarse el matrimonio (1533). Las parientas más próximas del difunto marqués eran sus sobrinas *María* y *Margarita,* hermanas de *Bonifacio V.* La primera casó con Federico II de Gonzaga, duque de Mantua; fué repudiada y se retiró á un claustro. *Margarita,* después de la retirada de su hermana, dió su mano al mismo Federico (1532) y pretendió con él suceder en el marquesado de Montferrato á su tío *Juan Jorge,* pero tuvo dos antagonistas, el marqués de Sanluces, yerno de *Guillermo VI,* y el duque de Saboya, que pretendía esta sucesión como señor feudal del Montferrato y por descender de *Teodoro I,* á cuya hija *Violante,* al casar en 1330 con *Aimón,* conde de Saboya, se le aseguró la sucesión del marquesado en defecto de herederos varones. Carlos V avocó la causa á su consejo y falló en favor de los duques de Mantua, que ya se habían posesionado de la herencia pleiteada (1536). *Guillermo de Gonzaga,* hijo y sucesor de los anteriores, obtuvo del emperador Maximiliano II la erección del Montferrato en ducado (1574), cuyo dominio fué continuamente disputado por la casa de Saboya. Carlos Manuel renovó sus pretensiones en 1613 y conquistó gran parte del ducado, al que tuvo que renunciar por el tratado de Pavía (1617); su hijo Víctor Amadeo I recobró parte de él por el tratado de Quierasco (1631), y en 1708, por haber abrazado el partido de Francia, Carlos IV de Gonzaga, duque de Mantua y de Montferrato, fué proscrito del Imperio y despojado de sus Estados, obteniendo el Montferrato el duque de Saboya, cuya posesión se le confirmó en la paz de Utrecht.

Bibliogr. Cornelio Desimoni, *Il marchese Bonifacio di Montferrato e i trovatori provenzali alla corte di lui,* en *Giorn. ligust. archeol. stor.* (1878); E. Gregoire, en *N. b. g.* (1861); Carlos Hopf, *Bonifaz von Montferrat der Eroberer von Konstantinopel und der Troubadour Rambaut von Vaqueiras* (Berlín, 1857); Ilgen, *Markgraf Konrad von Montferrat* (1880); Savio, *Studi storici sul marchese Guglielmo III di Montferrato* (Turín, 1885); Riant, en *Innocent IV pape;* Schlumberger, *Cptes. rdus. Acad. Inscr.* (1886); *Sceau inédit de Boniface de Montferrat portant au revers le plan de l'enceinte fortifiée de la ville de Salonique,* en *Revue numismatique* (1886).

Montferrato (Bonifacio II, marqués de). *Biog.* Rey de Tesalónica, m. en 1207. Era el cuarto hijo de Guillermo *el Viejo,* y sucedió en 1192 á su hermano Conrado en el marquesado de Montferrato y en el señorío de Tiro. Permaneció muchos años en Palestina, y regresó á Italia á la muerte de su hermano. Fué uno de los señores italianos más fieles al emperador Enrique IV, el cual le donó la ciudad de Alejandría (1193); en 1199 le encargó el Papa que restableciera la paz entre Felipe y Otón, pretendientes al trono imperial. Por muerte del duque de Champagne, fué elegido jefe de la cuarta cruzada, compuesta en su mayor parte de franceses y venecianos. Al llegar á Oriente, encontraron los cruzados destronado al emperador Isaac *el Angel,* que fué

encarcelado por su hermano Alejo; un hijo de aquél, llamado también Alejo, solicitó la ayuda de los cruzados para restablecer á su padre en el trono, prometiéndoles en cambio socorros considerables para combatir á los sarracenos. Restablecido Isaac en el trono, murió al poco tiempo (1204), y al sucederle su hijo Alejo, éste se olvidó de cumplir el compromiso contraído con los cruzados, por lo cual éstos se apoderaron de Constantinopla, y entonces decidieron los principales jefes de la expedición emprender la conquista del Imperio griego, para colocar en él un emperador latino, reservándose antes cada uno de ellos la propiedad de varios territorios á fin de limitar el poder del nuevo soberano. Bonifacio tomó para sí las provincias situadas al otro lado del Bósforo y la isla de Candía, pero aquéllas fueron cambiadas por el distrito de Tesalónica, erigido en reino, y la segunda fué vendida á los venecianos por 1,000 marcos de plata. Tomó posesión Bonifacio de su reino, después de haber contraído matrimonio con la viuda de Isaac, Margarita de Hungría. Trató de emprender la conquista de la antigua Grecia, y apoderóse de la Beocia, del Atica y de Corinto, é hizo prisionero á Alejo, el cual fraguó entonces una conspiración que Bonifacio logró dominar, pero habiendo caído éste en una emboscada que le prepararon los búlgaros, fué muerto de un lanzazo (1207). Otros historiadores suponen que murió atravesado por una flecha envenenada en el sitio de Jatolia.

Montferrato (Guillermo, marqués de). *Biog.* Político italiano, del siglo XII, apellidado *el Viejo* porque en su mocedad mostraba ya la madurez de un anciano. Sucedió á su padre Raniero por el año de 1140, y fué constante partidario de los emperadores Conrado III y Federico I; en 1147 acompañó á Conrado á Palestina, con motivo de la Cruzada, y combatió también en las guerras de Lombardía. Saqueó é incendió Hasti y Chieri, y recibió de Federico I la investidura de un gran feudo, con los derechos de regalía sobre unas 40 tierras. Después de la paz de Venecia (1177) se trasladó á Oriente, y fué hecho prisionero en la batalla de Tiberíades (1187), logrando ser canjeado con un jefe del ejército de Saladino (1188), y murió al poco tiempo. Estuvo casado con Sofía, hermana del citado emperador Federico I, y al enviudar contrajo nuevas nupcias con Julia Gutta ó Judit, de la casa del marqués de Austria, de la que tuvo cinco hijos y tres hijas.

Montferrato (Guillermo V, marqués de). *Biog.* Político italiano (1243-1292). Sucedió á su padre siendo aun muy joven, por lo que fué puesto bajo la tutela de su madre Margarita y de su tío Tomás II de Saboya. Aliado en 1264 con Carlos de Anjou, al que ayudó en la toma de Turín, fué después su enemigo, constituyendo en 1273 una liga con los genoveses y con las Repúblicas de Asti y de Pavía para atajar los progresos de aquél en Lombardía, y se apoderó de Alejandría, de Alba y de otras ciudades que se hallaban bajo el dominio del de Anjou. En 1278 los milaneses le eligieron por capitán y señor suyo, pero enorgullecido por las victorias obtenidas sobre los Torriani y sus aliados, quiso proclamarse soberano de la ciudad y nombró un vicario y un podestá, que fueron arrojados de Milán por el arzobispo Atón, quien significó á Guillermo que su mando había terminado (1284). Entonces, aliado con los Torriani, declaró la guerra al arzobispo de Milán, firmándose la paz en 1286, la cual le valió una fuerte suma. Continuó la guerra con las ciudades lombardas, coligadas contra él; entró en Tortona, sometió á Pavía, y en 1290 volvió sus armas contra la ciudad de Asti, pero decididos los enemigos del marqués á terminar las luchas promovidas por la ambición de éste, compraron á los alejandrinos, quienes se apoderaron de Guillermo y le encerraron en una jaula de hierro, donde permaneció por espacio de quince meses, hasta su muerte. Este personaje, que mereció por sus hechos el nombre de Guillermo *el Grande*, estuvo casado en primeras nupcias con Isabel, sobrina del rey de Inglaterra (m. en 1271), obteniendo después la mano de Beatriz de Castilla, hija del rey don Alfonso *el Sabio*, quien ayudó á su yerno con tropas y dinero. Los dominios del marqués pasaron á Mateo Visconti.

Montferrato (Natividad). *Biog.* Compositor y sacerdote italiano, n. á principios del siglo XVII y m. en 1685. En 1639 entró como chantre en la iglesia de San Marcos de Venecia, y en 1647 fué nombrado maestro de capilla de la misma, cargo que desempeñó hasta su muerte. También fué maestro de capilla de la parroquia de San Juan Crisóstomo y tuvo, además, una tipografía. Dejó las siguientes composiciones: *Salmi concertati a 5, 6 e 8 voci* (Venecia, 1647); *Motetti a 4 voci* (Venecia, 1655, 1659, 1671). *Motetti concerti a 5 e 6 voci* (Venecia, 1660), *Motetti a voci sola* (Venecia, 1666), *Motetti concertati a 2 e 3 voci* (Venecia, 1669), *Salmi concertati a 3, 4, 5, 6, 7 e 8 voci* (Venecia, 1669); *Sacri concenti* (Venecia, 1675), *Salmi concertati a 2 voci* (Venecia, 1676), *Salmi a voci sola* (Venecia, 1677), *Missae* (Venecia, 1677), y *Antifona a voci sola* (Venecia, 1678).

MONTFERRER. *Geog.* V. Monferrer.

Montferrer. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Pirineos Orientales, dist. de Ceret, cantón de Arles-sur-Tech, á 840 m. de a.. en unas colinas que dominan el Tech; 700 h. Iglesia románica. Castillo en ruinas. Recolección de trufas.

MONTFERRI. *Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona, de 160 e. y 420 h., según el censo de 1910; formado por el lug. de su nombre ó Puigtinyós (oficialmente Puigtiñós), con 84 e. y 312 h., el caserío de Vilardida, con 16 e. y 36 h., á 3 kms. del anterior, y 60 e. y albergues aislados con 72 h. Corresponde al p. j. de Vendrell, dióc. de Barcelona, y está sit. en la marg. izq. del río Gayá, á 8 kms. O. de Vendrell, en la vertiente occidental de la sierra de Montferri. Pasa por su término la carr. de Altafulla á Pont de Armentera. Produce cereales, garbanzos, vino, aceite, almendras, avellanas, algarrobas, patatas, etc. Ruinas de un castillo feudal y torre-vigía. En 1917 pidió y obtuvo que fuese cambiado su antiguo nombre de Puigtinyós por el de Montferri, tomado de la antes citada sierra.

MONTFERRIER. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Ariège, dist. de Foix, cant. de Lavelanet, á 600 m. s. n. m.. al pie del macizo de Saint Barthélémy, junto al Touyre; 330 h. (1,500 con el municipio). Iglesia románica construída en 1212. Casa con curiosas esculturas del siglo XVII. Ruinas de un castillo. Canteras de mármol.

Montferrier (Alejandro Andrés Víctor Sarrasin de). *Biog.* V. Sarrasin de Montferrier.

MONTFERRINA. f. *Coreog.* Danza italiana de carácter sencillo y elegante que antiguamente estuvo de moda en la Italia del Norte. Era parecida á la *bourrée* del Poitou, en Francia.

MONTFEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aube, dist. de Troyes, cant. de Ervy; 320 habitantes.

MONTFIQUET (Raúl de). *Biog.* Autor ascético francés, n. en la aldea de Montfiquet, cerca de Bayeux, y m. en 1520. Fué doctor en teología y sus obras son muy apreciadas por los bibliófilos por pertenecer á los primeros tiempos de la propagación de la imprenta. Son éstas: *Tractatus de vera reali atque mirabili existentia totius Christi* (París, 1481), que fué vertida al francés; *Traicté du sainct sacrement de l'autel* (París, 1500), *Exposition de l'oraison dominicale, Exposition de l'Ave Maria,* y *Le Guidon et Gouvernement des gens mariez,* etc. (París, 1520).

MONTFLEUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Jura, dist. de Lons-le-Saunier, cant. de Saint-Julien; 390 h.

MONTFLEURY (Antonio y Zacarías Jacob, llamados). *Biog.* V. Jacob (Antonio y Zacarías, llamados *Montfleury*).

Montfleury (Juan Le Petit de). *Biog.* Poeta francés, n. y m. en Caen (1698–1777). Perteneció á la Academia literaria de esta población, y sus composiciones poéticas, la mayor parte premiadas, fueron elogiadas por Luis Racine. Pueden citarse como más importantes sus poemas: *La prise de Bergop-Zoom* (1747), *Grandeur de Jésus-Christ* (1752), *La Mort justifiée* (1761), sus odas al cardenal de Fleury (1727) y á la Virgen (1752), y un ensayo en verso, *Sur l'instruction morale, politique et chrétienne* (Caen, 1755). ‖ Su hermano, conocido por el *abate de Montfleury,* m. en 1758 en Caen, fué canónigo de Bayeux, y es autor de unas *Lettres curieuses et instructives à un Père de l'Oratoire* (1728) y de una traducción del poema latino de P. de la Sante, *Le Fer* (1725).

MONTFLOURS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Mayenne, dist. de Laval, cant. de Argentré; 410 h.

MONTFOORT. *Geog.* Pobl. y mun. de Holanda, prov., dist. y á 13 kms. de Utrecht, junto al Issel, afl. del Mosa; 1.900 h.

MONTFORT. *Geog.* Ald. de Bélgica, prov. de Lieja, mun. de Esneux; 100 h. Castillo antiguo, según se dice fundado por los hijos de Aymon, el cual sirvió de residencia á Enrique de Güeldres, obispo de Lieja, y al caballero de Chantraine en el siglo xv. Quedan sólo algunos muros en ruinas y una torre.

Montfort. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Var, dist. de Brygnoles, cant. de Cotignac, á 150 m. de a., en el valle del Argens, tributario del Mediterráneo; 930 h.

Montfort. *Geog.* Castillo sit. en una isla artificial del lago de Constanza, perteneciente á Langenargen; primitivamente fué posesión de la princesa Luisa de Prusia; actualmente es de la princesa Margarita de Hessen.

Montfort. *Genealog.* Linaje condal alemán, originario de los condes palatinos de Tubinga; dominó Bregenz y Tettnang, pero renunció á sus posesiones austriacas en 1780 y se extinguió en 1787. A él pertenecía el poeta Hugo de Montfort. V. Hugo de Montfort.

Bibliogr. Vanotti, *Gesch. der Grafen von M. und von Werdenberg* (Belle-Vue, 1845).

Montfort l' Amaury (Barones y condes de). *Genealog.* Familia noble francesa, descendiente de *Amaury* ó *Almerico,* nieto de Balduíno el *Brazo de Hierro,* conde de Flandes, y de Judit, hija de Carlos *el Calvo,* y á quien algunos suponen hijo natural de Hugo Capeto. *Guillermo,* m. en 1003, hijo de *Amaury,* casó con la heredera de Montfort y de Epernon, en la que tuvo un hijo, *Amaury II* ó *Almerico,* sucesor de su madre. Esta tomó el partido del rey Enrique I contra su hermano Roberto y la reina Constanza y murió después de 1053, dejando de su esposa Bertrada á *Simón I,* y á *Mainier,* heredero del señorío de Epernon. *Simón I* se distinguió, como su padre, por su fidelidad á Enrique I y casó en primeras nupcias con Isabel, señora de Broyes y de Nogent, y en terceras con Inés de Evreux, á la que, según Orderico Vital, hizo robar por el señor de Toeni, de quien ella era hermana uterina. Se desconoce el nombre de su segunda esposa en la que no tuvo sucesión. Isabel le hizo padre de *Amaury III,* su sucesor; de *Isabel,* mujer de Raúl II, señor de Toeni y de Conches, y de *Eva,* la cual al morir su esposo Guillermo Crepin I, señor de Bec-Crepin, tomó el velo en Hautesbruyères. De su segundo matrimonio nacieron: *Ricardo, Simón* y *Amaury,* sucesivamente barones de Montfort después de *Amaury III*; *Guillermo,* electo obispo de París en 1092, y la famosa *Bertrada,* cuarta esposa de Fulco *el Melancólico,* conde de Anjou, á quien fué robada en 1092 por el rey Felipe I de Francia, que casó con ella. *Amaury III* ó *Almerico,* llamado *el Fuerte,* sucedió en 1087 á su padre *Simón* en la baronía de Montfort y á su madre en las de Broyes y Nogent, y al poco tiempo tomó la defensa de Ascelino Goel contra su señor el barón de Ivri, entrando en sus tierras donde cometió horribles atropellos; pero en un combate en el que él solo hacía frente á dos caballeros, murió atravesado de una lanzada, sin dejar posteridad (1089). Su hermano *Ricardo,* que le sucedió, hizo cuanto pudo para vengar su muerte, debiendo después reconciliarse con el barón de Ivri, pues en 1092 marcharon juntos sobre Conches, en cuyo sitio murió *Ricardo. Simón II «el Joven»,* hermano y sucesor del precedente, dió en varias ocasiones brillantes pruebas de valor, especialmente en las guerras que sostuvo el príncipe Luis, después rey de Francia, contra Guillermo *el Rojo. Amaury IV* ó *Almerico* sucedió en la baronía de Montfort en 1103 á su hermano *Simón II,* con quien vivió enemistado durante cierto tiempo; estuvo casi siempre en guerra con el rey de Inglaterra, con el duque de Normandía, con el emperador, y últimamente con el rey de Francia, á quien había defendido lealmente en varias ocasiones, y sólo disfrutó de paz durante los últimos años de su vida. Murió en 1137, dejando de Richilda de Hainaut, de la que tuvo que separarse en 1118, á *Luciana,* mujer de Hugo de Creci, y de Inés de Garlanda, señora de Rochefort y de Gournai, su segunda esposa, á *Amaury,* á *Simón,* á *Roberto* y á *Inés,* casada con el conde de Meulent, á quien aportó en

Amaury IV, conde de Montfort

dote el señorío de Gournai. *Amaury V* ó *Almerico,* primogénito y sucesor de *Amaury IV,* falleció soltero en 1140 dejando sus Estados á su hermano *Simón III «el Calvo»,* quien tuvo por sucesor en 1181 á su hijo *Simón IV,* primer conde de Montfort, n. hacia el 1160 y m. en 1218. Este fué el destructor interesado de los condados de Toulouse y Carcasona y el jefe de la cruzada contra los albigenses (véase aparte su biografía). De su matrimonio con Alice de Montmorency, muerta en 1221, nacieron: *Amaury,* que sigue; *Guido,* m. en 1220, conde de Bigorra por su enlace con la condesa Petronila; *Roberto,* fallecido soltero en 1226; *Simón,* n. en 1206 y m. en 1265, conde de Leicester (V. Simón de Montfort, conde de Leicester). *Amicia,* esposa de Gaucher de Joigni; *Laura,* casada con Gerardo de Pequigni; *Isabel,* mujer de Raúl de Conches y celebrada por su heroísmo, y *Peronela,* religiosa. *Amaury VI* ó *Almerico,* conde de Montfort y condestable de Francia, n. en 1192 y m. en 1241, no tuvo ni el genio, ni el valor, ni la actividad de su padre *Simón IV* (V. Montfort Amaury, conde de). Dejó *Amaury* de su esposa Beatriz, hija de Guido VI, conde de Albon y de Viena, á *Juan,* su sucesor; á *Margarita,* casada con Juan III, conde de Soissons; á *Laura,* esposa, primero de Fernando de Castilla, conde de Aumale, y después de Enrique VII, conde de Grand-Pre; á *Alice,* mujer de Simón II de Clermont, y á *Peronela,* abadesa de Port-Royal-des-Champs. El conde *Amaury VI* tenía dos primos hermanos, *Felipe* y *Guido,* hijos de *Guido de Montfort,* señor de Ferte-Alais, hermano de *Simón IV.* El primero fué el origen de los condes de Chartres, y acompañó con su hermano *Guido* á san Luis á Palestina, donde murió por el año 1270, dejando de su esposa Leonor de Courtenai un hijo de su mismo nombre, que siguió á Carlos de Anjou, fué su vicario general en Sicilia y murió delante de Túnez en 1270 con el título de conde de Squilace en el reino de Nápoles. Su mujer Juana de Levis le dió dos hijos: *Juan,* conde de Squilace, y *Simón,* creado conde de Avelino por Carlos de Anjou, que murió en duelo sin dejar posteridad (1274). *Juan* reunió en su mano todo el señorío de Chartres y m. en 1301 sin haber tenido sucesión de su esposa Margarita de Clermont, siendo su heredera su hermana *Leonor,* que transmitió el señorío de Chartres á los condes de Vendoma, sus descendientes. *Guido,* segundo hijo del señor de Ferte-Alais, fué creado conde de Nola por Carlos de Anjou, que le nombró su vicario en Toscana y murió encarcelado en Sicilia después de las «Vísperas Sicilianas», dejando de su matrimonio con Margarita Aldobrandeschi una hija, *Anastasia,* que aportó en dote el condado de Nola á la casa Orsini. *Juan,* primogénito de *Amaury VI,* le sucedió en el condado de Montfort, en 1248 acompañó á san Luis á Tierra Santa, pero le detuvo en Chipre una enfermedad que le condujo al sepulcro á principios del año siguiente, dejando sólo una hija, *Beatriz,* habida en su matrimonio con Juana de Chateaudun. *Beatriz* casó con Roberto IV, conde de Dreux, y falleció en 1312, dejando el condado de Montfort á su hija *Violante,* viuda del rey Alejandro III de Escocia y casada en segundas nupcias con Arturo II, duque de Bretaña, cuyo hijo Juan III, llamado *el Bueno,* sucedió á su padre en el ducado de Bretaña y á su madre en el condado de Montfort quedando unidos ambos Estados hasta la reunión del primero á la corona de Francia.

Juan de Montfort
IV de su nombre

Montfort (Alejandro). *Biog.* Compositor francés, n. y m. en París (1803-1856). Obtuvo en 1830, en el Conservatorio de París, el gran premio de composición musical (premio de Roma), y después de haber viajado por Italia y Alemania, volvió á París, en donde dió varios conciertos. Se le debe: el baile de espectáculo *La chatte métamorphosée en femme,* estrenado en el teatro de la Opera de París (1837); las óperas *La jeunesse de Charles-Quint* (1841), *Sainte-Cécile* (1844), y *La charbonnière* (1845); las dos óperas cómicas *L'ombre d'Argentine* (1853), y *Deucalion et Pyrrha* (1855), y algunas obras para piano.

Montfort (Amaury, conde de). *Biog.* Condestable de Francia, m. en Otranto (1192-1241), hijo del conde de Montfort, Simón IV (V.). Heredó á su padre en 1218, siéndole confirmadas sus dignidades por el papa Honorio III. A pesar de haberle ayudado en 1219 el hijo del rey Felipe Augusto, no logró reconquistar Toulouse, y fué perdiendo una tras otra las plazas que conquistara su padre en el condado tolosino y en los vizcondados de Carcasona y Béziers. Derrotado en todas partes, firmó una tregua con el nuevo conde de Toulouse, Raimundo VII, y cedió todos sus derechos á Luis VIII, rey de Francia. San Luis, rey de Francia, le otorgó en 1230 la espada de condestable, y en 1239 partió el conde de Montfort á Palestina como caudillo de una expedición contra Gaza; cayó prisionero de los sarracenos, y cuando logró rescatarse en 1241, murió en Otranto al regresar á Francia, siendo enterrado en Roma en San Juan de Letrán.

Montfort ó Monfoort (Antonio van Blocklandt, llamado Antonio de). *Biog.* Pintor holandés, n. en Montfort en 1532. Adoptó el nombre de Montfort como poseedor de una importante hacienda de este nombre vinculada en la familia. Fué discípulo de Franz Floris y se dedicó á la pintura de asuntos históricos. Murió en Utrecht en 1583.

Montfort (Eugenio). *Biog.* Novelista francés contemporáneo. Entre sus producciones, en algunas de las cuales trata asuntos sobrado escabrosos, figuran: *Coeurs malades, Le chalet dans la montagne, La maîtresse américaine, La Turque, L'essai sur l'amour, La chanson de Naples, En flânant de Messine à Cadix,* etc.

Montfort (Simón IV, conde de). *Biog.* Caudillo francés, n. á mediados del siglo XII, probablemente en 1160, y m. en Toulouse en 1218. Hijo segundo del conde de Montfort, Simón III *el Calvo,* puede decirse que pasó toda su vida combatiendo por la religión contra infieles y contra herejes. Tomó parte en 1198 en la cuarta cruzada, marchando á Palestina con un ejército de caballeros franceses, mas el resultado de esta expedición fué casi nulo. En 1202 participó igualmente en la quinta cruzada, pero viendo que sus acompañantes se desviaban del primordial objeto de la misma, cual era la reconquista de los Santos Lugares, abandonó á aquéllos y se dirigió á Palestina, en donde se cubrió de gloria. Al regresar á Francia aceptó la proposición que le hizo

Guido, abate de Vaux-Cernay (quien le había acompañado á Palestina) para tomar parte en la cruzada contra los herejes albigenses (1209), capitaneados por Raimundo VI, conde de Toulouse. Trasladóse Simón de Montfort al Mediodía de Francia al frente de unos cuantos esforzados caballeros y se apoderó de todos los dominios de Raimundo Roger, vizconde de Béziers, así como también de Carcasona, y fué elegido señor de estos territorios. Extendió luego sus conquistas, haciéndose dueño del castillo de Mirepoix, de Pamiers, de Saverdun y de todo el Albigeois, aunque se vió obligado á reprimir con mano dura algunas sublevaciones. Pasó después á hacer la guerra al caudillo de los albigenses, el citado conde de Toulouse, al que tomó varias plazas, quedando únicamente á éste los dominios de Toulouse y Montauban; los triunfos mayores que alcanzó entonces el conde de Montfort fueron los de Castelnaudary (1212) y de Muret (1213); en esta última batalla demostró el conde Simón IV sus grandes dotes militares, pues á pesar de contar con tropas inferiores en número á las enemigas, obtuvo una resonante victoria sobre las huestes del rey de Aragón Pedro II, que murió en la batalla, y de los condes de Toulouse y de Foix, que se habían juntado para combatirle. En la grande Asamblea de Pamiers reconoció Simón IV importantes privilegios al clero meridional, y en el Concilio de Montpellier, el pontífice romano Inocencio III concedió á Simón IV provisionalmente todos los territorios del condado tolosano, posesión que le fué confirmada en el Concilio ecuménico de Letrán (1215). Raimundo VI y su hijo refugiáronse en Inglaterra, y Simón de Montfort fué, de hecho, dueño de todo el Mediodía de Francia, después de haberse apoderado de Narbona y de Toulouse. También le fué confiada la tutela del príncipe don Jaime de Aragón, el futuro rey conquistador. No obstante, su señorío duró poco, pues Raimundo VI consiguió pronto sublevar algunas poblaciones de Provenza (1217), y como tuvo que acudir Simón IV con su ejército al encuentro de los sublevados, aprovechó la ciudad de Toulouse aquellos acontecimientos para abrir sus puertas al conde Raimundo. Regresó Simón IV con el fin de castigar á la rebelde ciudad, y durante el sitio que puso á la misma fué muerto de una pedrada. Simón IV de Montfort fué juzgado muy diversamente, según las creencias religiosas de los historiadores que han escrito sobre el mismo. Para los afiliados á las escuelas heterodoxas, aunque le conceden que fué un caudillo valiente y un jefe de grandes conocimientos estratégicos, no pasó de ser un fanático, sanguinario, cruel é irreductible. Para los autores católicos, fué un paladín abnegado de la religión y un bravo debelador de herejes. Lo cierto es que no estuvo exento de ambición, ni de anhelos imperialistas, cosa muy conforme con la situación de único caudillo defensor de la Iglesia que sus victorias le crearon. En cuanto á su crueldad y procedimientos sanguinarios, no parece hubiese mucha diferencia entre los usados por él y los que usaron sus enemigos. V. Albigenses (Guerras de los).

Bibliogr. Molinier, *Catal. des actes de Simon et d'Amauri de Montfort* (París, 1873); Dom Vaissète y Dom Devic, *Histoire du Languedoc* (Toulouse, 1874-89); C. Douai, *La soumission de la vicomté de Carcassone par Simon de Montfort et la croisade contre Raimond VI* (1884); Canet, *Simon de Montfort et la croisade contre les Albigeois* (Lila, 1891).

Montfort, conde de Leicester (Simón de). *Biog.* Tercer hijo del conde Simón IV de Montfort (V.), n. en 1206 y m. en 1265. Abandonó Francia á causa de una contienda con la madre de Luis IX, Blanca de Castilla, la cual se oponía á su casamiento con Juana, condesa de Flandes. Estableciόse entonces en Inglaterra, ya que su propio interés le aconsejaba buscar fortuna en dicho país, pues pertenecían á su familia los títulos hereditarios de conde de Leicester y senescal de Inglaterra, de los que había sido desposeída aquélla, como represalias de la conquista de Normandía por Felipe Augusto. Entró, pues, al servicio del rey de Inglaterra, Enrique III, en 1229, y consiguió de éste que le reconociera el título de conde de Leicester, que había renunciado á su favor su hermano mayor Amauri, á cambio de la cesión que á éste hizo Simón de todos los bienes que poseía en Francia. En 1238 casó secretamente con Leonor Plantagenet, hermana de Enrique III. Esta era viuda de Guillermo de Pembroke, y como al enviudar había hecho voto de castidad, el matrimonio de Leonor disgustó mucho al Papa, pero Simón obtuvo del Pontífice romano la remisión de aquel voto, en agradecimiento á la parte activa que tomó aquél en la cruzada en Tierra Santa de 1240 á 1242, capitaneada por Ricardo de Cornualles, hermano del rey. En 1248, Enrique III le mandó de gobernador á Gascuña para restaurar en dicho país la autoridad real, dándole poderes muy extensos. Simón alcanzó un completo éxito contra los revoltosos; desterró á sus principales jefes ó los hizo prisioneros, logrando así la completa pacificación del país (1251). Esto le creó muchos enemigos, quienes se quejaron al monarca inglés, y al fin consiguieron que Simón fuera destituído de su gobierno. Continuó, no obstante, al servicio de Enrique III, quien le confió algunas misiones, pero paulatinamente fué perdiendo Simón el apoyo de su cuñado, y decidió, por último, pasarse al partido de oposición al rey. Aprovechando el disgusto que reinaba en Inglaterra con motivo del absolutismo de Enrique III, en detrimento del Parlamento, y de los enormes gastos que ocasionaba la conquista del reino de Sicilia, cuya corona había Enrique III aceptado para su hijo Edmundo, excitó Simón á los barones ingleses á la revolución, poniéndose á la cabeza de ellos en 1258, y obligó al monarca á convocar un Parlamento extraordinario en Oxford, en cual Asamblea se promulgaron las célebres concesiones conocidas por *Estatutos ó Provisiones de Oxford*. Todo ello dió mucha preponderancia á Simón de Montfort, siendo entonces absoluto el poder que ejercía éste en Inglaterra. Cansado el rey de sufrir aquel yugo y aprovechando la defección de algunos barones á la causa de Montfort, le presentó batalla en Lewes (14 de Mayo de 1264), en la cual el monarca quedó derrotado y fué hecho prisionero junto con su hijo el príncipe Eduardo. El conde de Leicester obligó entonces al vencido rey á subscribir un ignominioso tratado. Al año siguiente (1265) convocó Simón una Dieta á la que fueron llamados, además de la nobleza y clero, los representantes del comercio y del pueblo, echando así los cimientos de la Constitución parlamentaria de Inglaterra. Surgieron algunas complicaciones exteriores, y si bien el conde de Leicester pudo hacer frente á ellas, su partido fué minándose, y habiendo el conde de Glocester favorecido la evasión de Eduardo, príncipe de Gales, prisionero aún desde la batalla de Lewes, este príncipe se apoderó de la ciudad de

Glocester, derrotó en Kenihvorth al hijo de Montfort, y entonces Simón marchó á su encuentro, pero sus tropas eran pocas é indisciplinadas; en estas condiciones se libró la batalla de Evesham, en la que fué completamente derrotado, perdiendo en ella la vida.

Bibliogr. Pauli, *Simon von M.* (Tubinga, 1867); Prothero, *Life and times of Simon M.* (Londres, 1877); Bémont, *Simon de M. comte de Leicester* (París, 1884); *The Song of Lewes* (1890); véanse, además, la *Chronica Monasterii sancti Albani*, publicada por Riley; los *Annales monastici*, publicados por Luard; *Chronicon de duobus bellis Lewes et Evesham; Recueil des miracles de Simon de Montfort;* las *Monumenta franciscana* (t. I, 1858); las *Epistolae Roberti Grosseteste*, de Luard (1861); F. S. Stevenson, *Robert Grosseteste* (Londres, 1899); W. H. Blaanw, *The Baron s' War* (1871).

MONTFORT-DU-GERS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Gers, dist. de Lectoure, cant. de Mauvezin, á 170 m. de a., cerca del Orbe; 500 h. (1,050 con el mun.). Iglesia del siglo XIV. Restos de antiguos baluartes y murallas. Castillo y colonia fundada en 1275 por Gerardo V, conde de Armagnac.

MONFORT-EN-CHALOSSE. *Geog.* Cant. del dep. de las Landas, dist. de Dax. Consta de 22 municipios con 13,100 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 100 m. de a. entre el Louts y el Luy de Francia; 580 h. (1,500 con el mun.). Es una antigua colonia, fundada en el siglo XIII, que ha conservado su plan regular, y restos de sus antiguas fortificaciones. La iglesia parroquial ha quedado aislada en el emplazamiento de la población primitiva, aun anterior á la época mencionada. El ábside y la mayoría de las esculturas son de estilo románico. Una de las naves que data del siglo XV está fortificada. Al SO., en una colina, se encuentran las torres feudales de Mont-Pribat. La industria del lugar consiste en la elaboración de vinos. También se explotan canteras de piedra.

MONTFORT-L'AMAURY. *Geog.* Cant. del dep. del Sena y Oise (Francia), dist. de Rambouillet; comprende 28 municipios con 11,800 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 100 m. de a. en la pendiente de una colina que domina el Mauldre, afl. del Sena; 1,560 h. Posee una iglesia de estilo Renacimiento en la que hay una hermosa sala de órgano del reinado de Francisco I y bellos vitrales del siglo XVI. Otro monumento notable es la puerta Bardou, al pie de las ruinas de un castillo del que sólo quedan la masa informe de la torre del homenaje, los restos de una capilla románica y un bello torreón de escalera del tiempo de Carlos VIII. En el cementerio hay también galerías de piedra y madera del siglo XVII. La casa feudal de Montfort era en los siglos XI, XII y XIII, una de las más poderosas de Francia. Durante bastante tiempo tuvo vinculado el condado de Evreux y extendió sus ramificaciones hasta Inglaterra, donde dió origen al condado de Leicester. En los alrededores de París llegó á poseer numerosos castillos y, finalmente, de ella se derivó la última dinastía ducal de Bretaña. Simón, jefe de la cruzada contra los albigenses, y su hijo el condestable Amaury, son los miembros más conocidos de la familia de Montfort.

MONTFORT-LE-RETROU. *Geog.* Cant. del dep. del Sarthe, dist. de Mans; comprende 16 municipios con 14,600 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 100 m. de a., en una colina que domina el Fluisne, afl. del Sarthe; 730 h. (920 con el municipio). Fábs. de cañamazos y de tejidos. Montfort dió su nombre á un conde del Perche, quien hizo construir en el lugar un castillo en el siglo X.

MONTFORT-SUR-MEU. *Geog.* Dist. del departamento del Ille y Vilaine (Francia). Comprende los cant. de Becherel, Montauban, Montfort, Pielan y Saint-Meen, con 46 municipios y 61,200 h. El cant. de Montfort consta de 11 municipios con 14,500 habitantes. ‖ C. en el dep. del Ille y Vilaine, cab. del dist. y del cant. de su nombre, sit. á 44 m. de a., junto á la confl. del Meu con el Garun; 1,800 h. Tiene subprefectura y tribunal de primera instancia, iglesia parroquial moderna, y orfanato. De sus antiguas murallas y defensas sólo quedan restos y una torre del siglo XV. También conserva, aunque en ruinas, una abadía consagrada á Santiago, fundada en 1152. La industria de la ciudad consiste en la fab. de tejidos. Cuenta con est. en la l. f. de París á Brest. Montfort, de origen feudal, fué fundada en el siglo XI por un señor de Gaël y perteneció más tarde á las familias de Laval y de Coligny.

MONTFORT-SUR-RISLE. *Geog.* Cant. del dep. del Eure (Francia), dist. de Pont-Audemer. Comprende 14 municipios con 7,100 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 20 m. de a., en el pintoresco valle del Rille; 520 h. (600 con el mun.). Ruinas de un castillo del siglo XI destruído en 1201 por orden de Juan *Sin Tierra*. Fué reconstruído más tarde y erigido en capital de un condado. Est. en la l. f. de Serguigny á Ruán.

MONTFRIN. *Geog.* C. de Francia, dep. del Gard, dist. de Nimes, cant. de Aramon, junto á la rib. izq. del Gard; 2,200 h. (2,500 con el mun.). Bella iglesia de los siglos XII y XIII. Castillo moderno construído por Mansart, al lado de una vieja torre de los Templarios. Fuente mineral. Est. en la l. f. de Tarascon al Martinet.

MONTFROC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Drôme, dist. de Nyons, cant. de Sederon; 310 h.

MONTFULLÁ. *Geog.* Lug. de la prov. de Gerona, mun. de Bescanó. Iglesia parroquial de que se hace mención ya en el año 822 *(basilica Sancti Petri in montem foliani)*. En 1698 era lugar real.

MONTGAILLARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Altos Pirineos, dist. y cant. de Bagnères de Bigorre, sit. á 430 m. de a., en el fértil valle del Adour; 1,000 h. Restos de un presunto campo romano. Est. en la l. f. de Tarbes á Bagnères. Este lugar fué fundado en 1331. ‖ Pobl. en el dep. del Ariège, dist. y cant. de Foix, á 435 m. de a., junto al Scios, afl. del Ariège; 800 h. En la cumbre de un monte que domina el lugar existe uno de los castillos más importantes del condado de Foix. ‖ Población en el dep. de las Landas, dist. y cant. de Saint-Sever, á 90 m. de a., junto al Bahus, afl. del Adour; 140 h. (960 con el mun.). ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Lot y Garona, dist. de Aerac, á 158 m. de a.; 350 h. Restos de antiguas murallas y de un castillo. La iglesia parroquial del lugar es el templo que fué capilla de la fortaleza.

Montgaillard (Bernardo Percin de). *Biog.* Véase Percin de Montgaillard (Bernardo).

Montgaillard (Guillermo Honorato Roques, llamado abate de). *Biog.* V. Roques (Guillermo Honorato).

Montgaillard (Mauricio Jacobo Roques, llamado conde de). *Biog.* V. Roques (Mauricio Jacobo).

Montgaillard (Pedro Juan Francisco de Percin de). *Biog.* V. Percin de Montgaillard (Pedro Juan Francisco).

NONTGARAULT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Orne, dist. de Argentan, cant. de Ecouche, á 210 m. de a., cerca de un pequeño afl. del Orne; 450 h. Iglesia de los siglos XII y XIV, en parte romanica.

MONTGARDIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Altos Alpes, dist. de Gap, cant. de la Batre-Neuve; 300 h.

MONTGARDON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. de Haye-du-Puits, á 55 m. de a.; 890 h.

MONTGARNY (Juan Bautista Tito Harmand de). *Biog.* Médico francés, n. en Verdun hacia el año 1790 y m. en París en 1823. Fué farmacéutico militar, sirviendo en el ejército de España y más tarde en el hospital de Val-de-Grâce en París. Abrió un curso público de física y química médicas que obtuvo gran éxito durante varios años hasta su muerte, ocurrida prematuramente. Colaboró activamente en el *Dictionnaire des termes de Médecine, chirurgie, art vétérinaire*, etc. (París, 1823): en el *Journal universel des Sciences médicales,* y compuso varios trabajos, siendo el más importante: *Essai de Toxicologie* (París, 1818). estudio que abarca los puntos de vista fisiológico, higiénico, patológico y jurídico.

MONTGAROULT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Orne. dist. de Argentan, cant. de Ecouche; 360 h.

MONTGAT. *Geog.* V. Mongat.

MONTGAUCH. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ariège, dist. de Saint-Girons, cant. de Saint-Lizier; 300 h.

MONTGAUDRY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. de Pervenchères; 310 h.

MONTGAUGUIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Vienne, dist. de Poitiers, cant. de Mirebeau; 600 h.

MONTGAY. *Geog.* V. Mongay.

MONTGÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Sena y Marne, dist. de Meaux, cantón de Dammartin-en-Goele; 530 h.

MONTGEARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Garona, dist. de Villefranche, cantón de Nailloux, á 285 m. de a.; 470 h. Ruinas imponentes de un castillo que perteneció á la orden de San Juan de Jerusalén.

MONTGELAS (Maximiliano José Garnerin, conde de). *Biog.* Ministro bávaro, n. y m. en Munich (1759-1838). Estudió en Nancy y Estrasburgo: fué en 1777 consejero de la corte bávara y en 1779 estuvo al servicio del príncipe Carlos Teodoro, pero perdió el empleo por su tendencia á favor de los Iluminados. Maximiliano José le nombró en 1795 consejero gubernamental. en 1799 ministro de Relaciones exteriores. en 1803 ministro de Hacienda, en 1806 ministro del Interior, y en 1809 de nuevo ministro de Hacienda. En estos cargos prestó verdaderos servicios al país enalteciendo la vida del pueblo y del Estado; pero su política fué opuesta á la Iglesia, procurando anular varias instituciones é introduciendo reformas según el patrón francés. Mostróse, sobre todo, enemigo implacable de los jesuítas, por lo cual se le denominó el *Pombal bávaro*. En la política exterior procuró la ampliación del territorio, pero no llegó á hacer de Baviera el mayor Estado alemán, según eran sus deseos, por más que en el Congreso de Viena afirmó su soberanía. Habiendo fracasado en la implantación de una Constitución especial, presentó, en Febrero de 1817, la dimisión; en 1819 fué nombrado consejero del Imperio, con derecho hereditario. Sus *Memorias* (1799-1817), que eran una exposición justificativa de su actividad en los varios ministerios, diéronse á la estampa en compendio, del original francés (Stuttgart, 1887).

Bibliogr. Lang, *Der Minister Graf M. unter der Regierung König Maximilians I* (Altenburgo, 1815); *Fragmente aus dem activen Leben des Staatsministers Grafen von Montgelas* (Munich, 1819); Max von Freyberg, *Tum Andenken an den verewigten Staatsmann von Montgelas* (Munich, 1839); *Briefe des Staatsministers Grafen M.* (Ratisbona, 1853); L. Hoffmann, *Oekonomische Gesch. Bayerns unter M.* (Erlangen, 1885); Graf Du Moulin Eckart, *Bayern unter dem Ministerium M.* (Munich, 1894).

MONTGELLAFREY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Saboya, dist. de Saint-Jean-de-Maurienne, cant. de la Chambre; 800 h.

MONT-GENÈVRE. *Geog.* Montaña y valle de los Alpes Cotiennes (Francia), que pone en comunicación el valle del Durance con el del Dora Riparia, afl. del Po. Se halla á 1,860 m. de a., y es de fácil acceso. Aníbal, Mario, César, Carlomagno y Carlos VIII lo franquearon. El camino internacional cuya apertura conmemora un obelisco erigido en 1802 ha sucedido á la antigua vía romana de la que quedan aún vestigios y en sus contornos ruinas de templos paganos. Este desfiladero se llamó, sucesivamente, *Mons Matrona, Mons Genevus* ó *Genevius, Mons Janus* y *Mons Genebroe*. Fué en la antigüedad sitio de gran tránsito, especialmente para los ejércitos; sólo de César se lee que lo pasó de 10 á 15 veces, y Pompeyo una vez, en 77 a. de J. C. Diéronsele los nombres de *Per Alpes Cottias* y *Matrona Mons*. En la Edad Media y en la Moderna no fué tan transitado: sin embargo, en 1494 Carlos VIII de Francia lo pasó con su pesada artillería.

Mont-Genèvre. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Altos Alpes, dist. y cant. de Briançon, cerca de las fuentes del Durance, á 1,860 m. s. n. m., cerca del desfiladero de Mont-Genèvre: 330 h. Hospicio nacional para viajeros.

MONTGERAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Oise. dist. de Clermont, cant. de Maignelay, junto á una antigua vía romana; 230 h. En su plaza hay una columna de 10 m. de a. que data del siglo XV.

MONTGERMONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ille y Vilaine, dist. y cant. NE. de Rennes; 420 h.

MONTGERON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Oise. dist. de Corbeil. cant. de Boissy-Saint-Leger. á 85 m. s. n. m.; 1,700 h. Canteras. Est. en la l. f. de París á Lyón.

Montgeron (Luis Basilio Carré de). *Biog.* Magistrado y escritor jansenista francés, n. en París y m. en Valence (1686-1754). Pasó su juventud entregado á una vida de libertinaje, y en 1711 compró el cargo de consejero en el Parlamento. Noticioso de los hechos extraños que, según el vulgo, ocurrían en el cementerio de San Medardo. alrededor de la tumba del diácono Paris (1731), fué á visitarlo. y quedó tan impresionado á la vista de los convulsionarios. que se declaró de pronto convencido, y mostró desde entonces un inusitado celo religioso. Compuso al

propio tiempo la obra *La vérité des miracles opérés par l'intercession de M. Paris et autres appelants démontrée contre Mgr. l'archevêque de Sens* (París, 1737-48). El primer volumen de esta obra quiso presentarlo al rey personalmente, pero éste, á requerimiento del cardenal Fleury, mandó encerrar á MONTGERON en la Bastilla, de donde fué trasladado, sucesivamente, á Villeneuve-les-Avignon, á Viviers y, por último, á Valence, y allí murió. La obra de MONTGERON dió origen á muchas controversias y encontró no pocos defensores, á pesar de haber sido desaprobada por varios obispos y también por escritores jansenistas. El benedictino Le Taste refutó á MONTGERON en sus *Lettres théologiques*.

Bibliogr. Illusion faite au public par M. de Montgeron sur l'état des convulsionnaires (1749); Mathieu, *Histoire des Miraculés et des Convulsionnaires de Saint-Médard* (París, 1854).

MONTGESOYE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Doubs, dist. de Besanzón, cant. de Ornans, á oril. del Loue; 580 h. Est. en la l. f. de l'Hôpital-du-Gros-Bois á Lods.

MONTGESTY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Lot, dist. de Cahors, cant. de Catus; 640 h.

MONTGEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Tarn, dist. de Lavaur, cant. de Cug-Toulza; 530 h.

MONTGIBAUD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Corrèze, dist. de Brive, cant. de Lubersac; 590 h.

MONTGIE (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Puy-de-Dôme, dist. d'Issoire, cant. de Jumeaux, á 500 m. s. n. m.; 960 h. Bella iglesia románica de Mailhat, notable por la disposición de su coro.

MONTGILBERT. *Geog.* V. FERRIÈRES-SUR-SICHON.

Retrato de la señorita Montgolfier, por Ingres

MONTGIROD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Saboya, dist. de Moutiers, cant. y á 6 kilómetros del Aisne, á 1,000 m. s. n. m., cerca del Isère y en unas alturas escarpadas; 530 h. Minas de hierro. Canteras de piedra calcárea cristalina, empleada como mármol, y de la que han sido construídas las columnas de Nuestra Señora de Fourvières en Lyón.

Grupo en barro cocido, modelado por Clodion, glorificando el descubrimiento de los hermanos Montgolfier (Colección Tissandier, París)

MONTGISCARD. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Garona (Francia), dist. de Villefranche. Comprende 20 municipios con 8,020 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 88 m. de a., en un montículo que domina el valle de Hers-Mort, afl. del Garona, y el canal del Mediodía; 630 h. Posee una iglesia del siglo XIV.

MONTGIVRAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Indre, dist. y cant. de la Châtre, á 205 metros de a., junto al Indre, afl. del Loire; 9.0 h. Piritas de hierro. Yacimientos de lignito.

MONTGOLFIER. *Fis.* Así se denomina á todo globo esférico lleno de aire caliente ó de un gas más ligero que el aire. V. AEROSTÁTICA.

MONTGOLFIER (ADELAIDA DE). *Biog.* Escritora francesa, muerta en París (1789-1880). Pertenecía á la familia de los inventores del aerostato; colaboró en varias publicaciones, como *La Revue des Deux Mondes, Le Magasin Pittoresque, La Ruche*, etc.: tradujo algunas novelas del inglés, entre ellas las *Scènes populaires d'Irlande*, de Sheil (1830); *Grave et gai* (1837), de madama Belloc; *Les jeunes industriels*, de la misma, y publicó: *Contes devenus histoires* (París, 1838), *Jeux et leçons en images* (París, 1855), y *Maladies du Printemps* (1855; 2.ª ed., 1869).

MONTGOLFIER (JACOBO ESTEBAN). *Biog.* Inventor é industrial francés, hermano de José Miguel (V.), n. en Vidalon-les-Annonay en 1745 y m. en Sarrières (Ardèche) el 2 de Agosto de 1799. Estudió en París, con mucho aprovechamiento, la carrera de arquitecto, pero tuvo que dejar la arquitectura para ayudar á su padre en la fabricación de papel, cuya

industria perfeccionó con algunos inventos. Al igual que á su citado hermano, se le debe la invención de los aerostatos. En Agosto de 1783 se trasladó á París para repetir el experimento que realizara anteriormente con su hermano en los alrededores de Annonay. El 12 de Septiembre trató, en efecto, de elevar un globo en presencia de la comisión nombrada por la Academia de Ciencias de París, pero la lluvia y el viento impidieron llevar á cabo el experimento, que pudo al fin realizar el 19 de dicho mes en Versalles en presencia de la corte, y el globo se elevó llevando varios animales en una cesta de mimbre. El rey condecoró á Jacobo Esteban con la orden de San Miguel, y los hermanos MONTGOLFIER se hicieron célebres en toda Francia; ya entonces éstos trataron de resolver el problema de la dirección de los aerostatos. Durante el Terror fué objeto Jacobo Esteban de algunas denuncias relacionadas con el cargo de administrador que ejercía en su departamento natal, debiendo su salvación al desvelo con que le protegieron sus obreros. Resintióse, no obstante, su salud á consecuencia de aquellos disgustos, y contrajo una grave enfermedad del corazón que acabó con su vida en la fecha antes citada. Entre las invenciones de este ilustre físico, figuran la del ariete hidráulico y otras, en las que tuvo también intervención su hermano José Miguel. Entre sus escritos (que se consideran comunes á ambos hermanos) cabe citar: *Discours sur l'aérostat* (1783), y *Les voyageurs aériens* (1784). En 1883 erigióse en Annonay un monumento á ambos.

Esteban Montgolfier

MONTGOLFIER (JOSÉ MIGUEL). *Biog.* Inventor del globo aerostático, n. en Vidalon-les-Annonay (Ardèche) en 1740 y m. en Balaruc-les-Bains, cerca de Montpellier, el 26 de Junio de 1810. Desde joven mostró muy poca afición al estudio, y su amor á la independencia le hizo abandonar el país natal, trasladándose á Saint-Etienne, en donde se dedicó á fabricar azul de Prusia y otras materias químicas que él mismo vendía; de allí pasó á París, en donde conoció á algunos hombres eminentes en el cultivo de la ciencia. Llamado por su padre para que le ayudara en la fabricación del papel, volvió á su pueblo natal, pero como intentara José Miguel adoptar nuevos procedimientos en aquella industria, tuvo que luchar con la oposición paterna, y entonces, junto con un hermano suyo, fundó dos establecimientos, uno en Voiron y otro en Beaujeu, dedicados á la misma industria, y tras algunos ruinosos ensayos perfeccionó la fabricación de papeles pintados, valiéndose de una máquina de su invención. En 1783, en unión de su hermano Jacobo Esteban, inventó el primer aerostato; al efecto, construyeron un pequeño paralelepípedo de tafetán, cuyo interior calentaron con humo, y lograron que se elevara. Realizaron nuevas pruebas, dando al aerostato la forma esférica, y el éxito colmó sus esfuerzos. Con ocasión de la Asamblea de los Estados particulares del Vivarais, reunida en Annonay, ambos hermanos repitieron públicamente sus experimentos, que se divulgaron rápidamente. El 20 de Agosto de 1783 la Academia de Ciencias de París nombró por aclamación á los hermanos MONTGOLFIER correspondientes de la misma, otorgándoles, además, un premio de 600 libras. Luis XVI recompensó también á los MONTGOLFIER y otorgó al padre de ellos cartas de nobleza; José Miguel gozó una pensión de 1,000 libras; además, el citado monarca le entregó otras 40,000 libras para que pudiese perfeccionar su invento, el cual despertó enorme entusiasmo en toda Francia, sucediéndose las ascensiones en París y en Versalles. En 1784 se elevó José Miguel, en unión con Pilâtre de Rozier y otro individuo, en Lyón, en un aerostato libre que tenía 126 pies de alto por 102 de diámetro. Al estallar la Revolución francesa MONTGOLFIER se trasladó á París, en donde ocupó el cargo de administrador del Conservatorio de Artes y Oficios, y fué miembro del *Bureau consultatifs des arts et manufactures*. Con estos empleos pudo resarcirse del perjuicio que habían irrogado á sus establecimientos comerciales los experimentos aeronáuticos, pues fué desatendida por dicha causa la industria á que se dedicaba. Respecto al modo cómo le sugirió la idea de los aerostatos, suponen unos que fué por la contemplación del humo de las chimeneas, el cual, debidamente almacenado en un envoltorio, debería conservar su fuerza ascensional. Otros afirman que fué la lectura del libro de Priestley, titulado *On different kinds of air*, lo que le impulsó á inventar la navegación aérea, no faltando quienes dan aun otras explicaciones del origen de este invento. Los nuevos aerostatos que iban construyendo ambos hermanos alcanzaron sucesivas modificaciones, perfeccionando

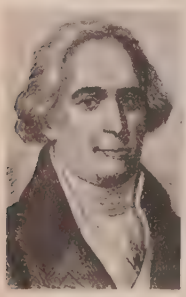

José Montgolfier

Monumento erigido en Annonay en honor de los hermanos Montgolfier. Proyecto de Cordier

la invención por medio de la introducción de piezas adicionales, como el paracaídas (1784), el evaporador (1794), etc. Otros inventos se deben á los MONTGOLFIER, como el ariete hidráulico, un calorímetro

Montgolfier. Caricatura inglesa. (1784)

para determinar la calidad de las turbas, un ventilador para la destilación en frío, una nueva prensa hidráulica, etc. Bonaparte concedió á José Miguel la cruz de la Legión de Honor, y desde 1807 fué este inventor miembro del Instituto. Escribió: *Discours sur l'aérostat* (París, 1783), *Mémoires sur la machine aérostatique* (París, 1784), *Ballons aérostatiques* (Berna, 1784), *Les voyageurs aériens* (París, 1784), en colaboración con su hermano: *Note sur le bélier hydraulique* (París, 1803), *Description et usage d'un calorimètre* (París, 1806), otras memorias publicadas en *Journal des Mines* y *Journal de l'Ecole polytechnique*.

Bibliogr. Wise, *System of Aeronautics* (Filadelfia, 1850); Galitzyne, *Les premières expériences de Montgolfier*, en los *Annales internat. d'histoire* (París, 1901); Delambre y Dégerando, *Eloge de Montgolfier;* Mathon de la Cour, *Lettre sur l'ascension des Flesselles;* Turgan, *Les ballons* (París, 1851).

MONTGOMERIE. *Genealog.* Familia inglesa, cuyos jefes llevan el título de condes de Eglinton. Es el primer conde *Hugo Montgomerie* (m. en 1545), quien figuró en la batalla de Sanchieburn (1488), y después de la de Flodden incitó á los nobles á que proclamaran rey al joven Jacobo V. Gozó de mucha influencia, y en 1536 formó parte del Consejo de regencia. Fué creado conde de Eglinton en 1506. ‖ *Hugo*, tercer conde de Eglinton (m. en 1585) y nieto del primer conde, sirvió con fidelidad á la desgraciada María Estuardo, á la que trató de salvar. Combatió en Langside (1568), fué hecho prisionero en Stirling y, obtenida poco después la libertad, fué partidario de Morton, y desempeñó elevados cargos judiciales. ‖ Fué el sexto conde de Eglinton *Alejandro Seton Montgomerie* (1588–1661), primo de Hugo, quinto conde de aquel título, que falleció sin sucesión. Intervino en la preparación de la Convención Nacional de 1638, y formó parte del Consejo privado cuando el rey Carlos consintió entenderse con los escoceses. En 1643 mandó un regimiento de caballería escocés en apoyo del Parlamento en su lucha contra el monarca. Ejecutado éste, el conde de Eglinton se separó de Cromwell, mostrándose partidario del llamamiento de Carlos II; fué encarcelado en 1651, indultado en 1654 (si bien había anteriormente recobrado la libertad), y nuevamente sufrió prisión en 1659. ‖ *Hugo* (1613–1669), hijo del anterior, mostróse, al igual que su padre, contrario á la política religiosa de Carlos I, entró en Aberdeen (1646) al frente de un cuerpo de caballería, fué derrotado poco después por el marqués de Huntly, viéndose obligado á salir de Aberdeen, y siguió igual suerte que su padre en sus relaciones con Cromwell, pero no fué comprendido en el indulto de 1654. ‖ Su nieto *Alejandro* (m. en 1729), fué el noveno conde de Eglinton. Ocupó los cargos de consejero privado de Guillermo III y de la reina Ana; fué lord de la Tesorería y par de Escocia. ‖ Sucedióle su hijo *Alejandro* (1723–1769), que fué gobernador de la fortaleza de Dumbarton, par representante de Escocia, y muy competente en cuestiones financieras. Escribió: *Inquiry into the origin and consequences of the public Debt* (1754). ‖ *Archibaldo* (1726–1796), hermano del precedente, fué el undécimo conde. Abrazó la carrera de las armas, peleó en América, y en 1777 ascendió á teniente general. ‖ *Hugo* (1739–1819), duodécimo conde de Eglinton, era descendiente del sexto conde de este título. Dedicóse á la milicia, peleó en América, representó al condado de Ayrs en el Parlamento en 1780 y 1784; en 1788 tomó parte en la campaña de Francia; fué par representante de Escocia en 1798 y 1802, y en 1806 fué creado par de la Gran Bretaña. Figuró en el Consejo de Estado. ‖ El décimo tercero conde de Eglinton, llamado *Archibaldo Guillermo,* n. en Palermo (1812–1861), fué nieto del precedente. Distinguióse en la Cámara de los lores por la parte importante que tomó en algunos debates; fué virrey de Irlanda en 1852, y supo captarse mucha popularidad en el ejercicio de este cargo, que volvió á ocupar desde 1858 hasta 1859. Fué creado conde de Winton.

Bibliogr. Fraser, *Memorials of the Montgomeries earls of Eglinton* (1859).

MONTGOMERIE (ALEJANDRO). *Biog.* Poeta escocés, n. á mediados del siglo XVI (1550?) y m. á principios del siguiente siglo (1610?). Durante su juventud vivió en Argyllshire, pasando temporadas en el castillo de Compston (Galloway). Estuvo al servicio del regente Morton. En 1583 le fué confirmada, por la Corona, una pensión de 500 marcos, y tres años más tarde emprendió un viaje por Francia, Flandes y otros países. Por haber tomado parte en algunos movimientos fué encarcelado y perdió el favor real, careciéndose de datos biográficos de los últimos años de su vida. Su principal poema es la confusa alegoría titulada *Cherry and the Slae*, impreso por primera vez en 1597. Además, compuso los poemas siguientes: *The Flyting betwixt Montgomery and Polwart, The Mindes Melodie, Contayning certayne Psalmes of the Kinglie Prophete Dayvid, applyed to a new pleasant tune* (1605); además, escribió unos 70 sonetos y gran número de poesías amatorias y de devoción.

MONTGOMERY (GLÁNDULAS Ó TUBÉRCULOS DE). *Anat.* V. GLÁNDULA.

MONTGOMERY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Calvados, dist. de Lisieux, cant. de Livarot, á oril. del Vie, afl. del Dive; 170 h. Es notable por el castillo en ruinas que en su término existe junto á un campo atrincherado, y al lado de una curiosa torre de madera de fines del siglo XVI. Este castillo fué la residencia de los condes de Montgomery, cuyo territorio llegó á estar constituído por 150 feudos.

MONTGOMERY. *Geog.* Condado de Inglaterra, en el País de Gales. Está limitado al N. por el condado de Denbigh, al NO. por el de Merioneth, al O. y SO. por el de Cardigan, al S. por el de Radnor y al E. por el de Shrop. Su mayor long. de SE. á NO. es de 64 kms., y su mayor anchura de E. á O. es de 56. Tiene una ext. superficial de 2,003 kms.², con una población de 55,800 h. El suelo es accidentado, pero sus cordilleras sólo alcanzan cierta altura en las fronteras, teniendo sus puntos culminantes en los condados vecinos. Las cadenas principales son las de Berwyn al N., Breidden Hills al E., Kerry Hills al S., y, finalmente, el macizo de Plynlimmon, cuya cumbre más alta está en el condado de Cardigan. Geológicamente pertenece el territorio á la formación silúrica. La mayor parte de las corrientes de agua que riegan el condado son tributarios del Severn, que nace en la vertiente oriental del Plynlimmon y atraviesa el territ. de MONTGOMERY de SO. á NE. Se encuentran entre ellas los ríos Clywedog, Taranan, Rhiw y Wyrnwy que serpentean por valles pintorescos cubiertos de robles y encinas. El Dyfi des. en la bahía de Cardigan con el nombre de Dovey, y el Wye en el estuario del Severn, si bien no tiene en el condado más que una parte de su curso superior. El canal de Montgomery, cuya longitud es de 43 kms., enlaza el de Ellesmere con el Severn, abriendo una vía navegable entre Chester y Shrewsbury.

Escudo de armas de Montgomery-shire

Hay en el condado distintos yacimientos metalíferos de plomo mezclado con plata, zinc, etc., casi todos en explotación. El clima es dulce y agradable y el suelo muy fértil. La superficie cultivada alcanza más de la mitad del condado, produciendo avena, centeno, maíz y patatas. Los bosques son muy abundantes, así como los prados donde pacen los rebaños de carneros y ovejas originarios del MONTGOMERY, y cuya raza recibe el nombre especial de *cluns*. Existen también numerosas cabezas de ganado vacuno y caballar, figurando entre esta última también algunos ejemplares de una raza indígena que se llama *merlin*. La industria principal consiste en la fab. de lanas y en especial de franelas galesas, si bien ha decaído modernamente algo. La línea más importante de comunicaciones es el f. c. de Shrewsbury á Aberystwyth con varios ramales secundarios hacia el N. y el S. Se divide administrativamente el condado en nueve *hundreds* ó distritos, y comprende 68 municipios. La cap. es Montgomery, y las ciudades más importantes después de ésta, Llanidloes y Welshpool.

Historia. En la época de la invasión romana, formaba el país parte del territorio ocupado por la tribu de los *cimry* llamados *ordovices*, encontrándose aún restos de campos bretones y algunas antigüedades que recuerdan la invasión de las legiones de Roma. Al dividirse el País de Gales en tres reinos, el MONTGOMERY formó parte del de Powys Gwenwynwyn ó Upper Powys. En 1533, reinando Enrique VIII, fué incorporado á Inglaterra. Su nombre actual se deriva del castillo construído por Guillermo *el Conquistador*, tomado por los galeses y reconquistado por Roger de Montgomery, quien lo llamó así.

MONTGOMERY. *Geog.* C. de Inglaterra, en el País de Gales, cap. del condado de su nombre, sit. en las pendientes de una colina, cerca de la rib. der. del Severn; 1,300 h. Es una población bien construída, aunque de forma irregular. Sus edificios principales son la iglesia de San Nicolás y la Casa Consistorial, no quedando ya resto alguno del antiguo castillo, edificado en tiempo de Guillermo *el Conquistador*, que tan importante papel desempeñó en las guerras entre los galeses.

Escudo de armas de Montgomery

MONTGOMERY. *Geog.* Condado marítimo del Estado é isla de Tasmania (República Australiana), situado en la costa occidental de la isla, en la parte N. de la península que se extiende entre el mar y la bahía de Macquarie. Limita al E. con el condado de Franklin, mediante el Gordon River, y al SE. con el condado de Arthur. En su litoral se abre la bahía de su nombre. Terreno montañoso, con alturas que no suelen exceder de 750 m. Canteras de mármol.

MONTGOMERY. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el de Alabama, sit. en la parte SE. del Estado, en la confl. de los ríos Tallapoosa y Alabama, que lo limitan por el N. y recogen todas sus aguas; 2,074 kms.² y 82,178 h. en 1910. Terreno fértil, buena cosecha de algodón, cereales y patatas. Lo atraviesan varios ferrocarriles que convergen en su cap. llamada también Montgomery, y que lo es asimismo del Estado, ‖ Condado del Est. de Arkansas, regado por el Alto Washita, subafl. del Misisipí por medio del Red ó Rouge; 2,307 kms.² y 12,455 h. en 1910. Terreno montañoso y poco productivo. Cap. Mount Ida. ‖ Condado del Est. de Carolina del Norte, sit. en la marg. izq. del Jadkin; 1,290 kms.² y 14,967 h. en 1910. Terreno montañoso; produce cereales y un poco de algodón y tabaco. Yacimientos de oro. Cap. Troy. ‖ Condado del Est. de Georgia, sit. en la parte SE. del Estado, sobre ambas oril. del Oconee, y por la izq. del Omulgee, en la confl. del Altamaha; 1,530 kms.² y 19,638 h. en 1910. Terreno arenoso y no muy fértil, pero abundante en pastos; algodón, caña de azúcar; ganado, sobre todo lanar. Cap. Mount Vernon. ‖ Condado del Est. de Illinois, regado por varios pequeños tributarios del Kaskaskia; 1,784 kms.² y 35,311 h. en 1910. Suelo quebrado, pero fértil y abundante en bosque. Agricultura y ganadería. Lo atraviesan numerosas líneas de f. c. Cap. Hillsborough. Industria. ‖ Condado de la parte NE. del Est. de Indiana, regado por el Sugar Creek y atravesado por varios ferrocarriles; 1,297 kms.² y 29,296 h. en 1910. Terreno muy fértil; ganadería y cereales. Capital Crawsfordville. ‖ Condado del Est. de Iowa, en el SO. del Estado. Lo bañan el Nishnabatony y el Nodaway, y lo cruza un f. c.; 1,098 kms.² y 16,604

habitantes en 1910. Terreno fértil. Cereales. Capital Red Oak. || Condado de la región SE. del Est. de Kansas, regado por numerosas corrientes de agua, entre ellas el río Verdigris, afl. del Misisipí, por el Arkansas; 1,668 kms.² y 49,474 h. en 1910. Terreno fértil. Cap. Independence. || Condado del Estado de Kentucky, en el E. Sus aguas se reparten entre el Licking al N. y el Kentucky al S., ambos afls. del Ohio; 512 kms.² y 12,868 h. en 1910. Terreno montañoso, pero bien provisto de pastos. Lo cruza el f. c. Cap. Mount Sterling. || Condado del Est. de Maryland; se extiende entre los ríos Potomac (oril. izq., desde la desembocadura del Monocacy al dist. de Columbia) y Portuxent; 1,349 kms.² y 32,089 h. en 1910. Terreno mediano; cereales. Lo atraviesa el f. c. Cap. Rockville. || Condado del Estado de Misisipí, en el N., regado por el Alto Big Black; 1,030 kms.² y 17,706 h. en 1910. Cultivo de algodón. Cap. Winona. || Condado del Est. de Misurí; 1,331 kms.² y 15,604 h. en 1910. Sit. en la parte oriental del Estado en las márg. del Misurí y de sus afl. el río de la Loutre y el Cuivre. Terreno muy fértil, que en las cercanías del Misurí forma abruptas escarpaduras. Minas de hierro y de carbón de piedra. Tiene f. c. Cap. Dansville. || Condado del Est. de Nueva York, regado por el Mohawk; 1,030 kms.² y 57,567 h. en 1910. Terreno montañoso y cubierto de bosque; fértil en las riberas aluviales del Mohawk; pastos, harinas. Lo atraviesan el canal del Erié y varias líneas de f. c. Capital Fonda. || Condado del Est. de Ohío, en la región SO. del Estado y sobre ambas márg. del gran Miami; 1,175 kms.² y 163,763 h. en 1910. Terreno en general llano y fértil en algunas colinas cubiertas de bosque y de pastos. Cultivo de tabaco. Lo atraviesa el canal del Miami y una porción de líneas de f. c. Su cap. es Dayton. || Condado del Est. de Pensilvania, sit. en el extremo SE. del Estado, sobre la margen izq. del Schuylkill que luego penetra en el condado; 1,157 kms.² y 169,590 h. en 1910. Terreno fértil y bien cultivado; pastos; minas de plomo, hierro y cobre; canteras de mármol y de piedra de construcción. Cap. Norristown. Lo atraviesa el f. c. || Condado del Est. de Tennessee, en la región occidental del Estado. Regado por el Cumberland, afl. del Ohío, navegable para vapores, y limitado por el Kentucky; 1,336 kms.² y 33,672 h. en 1910. Valle fértil que produce cereales y tabaco. Está servido por vías férreas. Cap. Clarksville. || Condado del Est. de Tejas, cerca de las fuentes del San Jacinto: 2,634 kms.² y 15,679 h. en 1910. Terreno de aluvión fértil; cultivo de algodón. Ferrocarril. Capital Montgomery. || Condado de la parte SO. del Estado de Virginia, sit. en la vertiente septentrional de las Iran Mountains (Alleghanys) y en la orilla derecha del New River; 1,025 kms.² y 17,268 h. en 1910. País muy montañoso y poco productivo, que recorre el f. c. del Tennessee. Cap. Christiansburg.

MONTGOMERY. *Geog.* C. de los Estados Unidos, cap. del Est. de Alabama y del condado de su nombre, sit. en la marg. izq. del Alabama, á los 32° 25′ N. y 86° 25′ O. de Greenwich; 38,136 h. en 1910. En población es la tercera ciudad del Estado, y tiene gran importancia comercial como depósito de todo el algodón de la región, del que se exportan anualmente por MONTGOMERY de 160,000 á 200,000 balas. Expórtanse también cereales. Activa industria cuyos productos anuales alcanzan un valor aproximado de 4.000.000 de dólares. Fundada en 1792, es capital del Estado desde 1847 y una de las ciudades más hermosas del S. Construída en anfiteatro, cuenta con buenos edificios como las Oficinas de Correos, el Palacio de Justicia, la Biblioteca Carnegie, las Casas Consistoriales, la Bolsa, el Teatro, diferentes iglesias y un buen monumento á la Confederación. En el Palacio del Estado inauguró Jefferson Davis, el 18 de Febrero de 1861, el gobierno confederado y desde el edificio llamado *Knabe's Drug Store* se dió la orden telegráfica de disparar sobre el fuerte Sumter, dándose así principio á la guerra de Secesión. Durante ésta, fué capital de los Estados del Sur hasta Mayo de 1862; obligados á salir de ella, los confederados incendiaron los almacenes que contenían 80,000 balas de algodón, y á la semana siguiente los federales hicieron también pasto de las llamas el arsenal, los depósitos del ferrocarril y la fundición.

MONTGOMERY. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condado de Le Sueur, sit. á 72 kms. SO. de St. Paul; 1,267 h. en 1910. || Estación f. c. || Ald. del Est. de Nueva York, condado de Orange; 941 h. en 1910. Sit. en las márg. del Wallkill, afl. del Hudson, á 85 kms. NNO. de Nueva York. Industria de papelería y lanas. Est. f. c.

MONTGOMERY. *Geog.* Dist. de la India, en el Punjab, prov. de Moultan, sit. en la parte NE. de la misma; 12,354 kms.² y 463,586 h. en 1901, de los que cerca de las tres cuartas partes son mahometanos y los demás jats, rajputas y sijs. Un cuarto de esta superficie pertenece al Richna Doab y forma el desierto de Jang. El resto, entre el Ravi y el Sutlej, se llama Bari Doab y consiste en una llanura desierta y cubierta de malezas. Por el centro se levantan las alturas del Daya, donde nacen algunos pequeños arroyos. Lo riegan también el Degh, afl. del Ravi, y al E. el gran canal del Bari, el Kanva y los dos Sohag. El distrito tiene ferrocarril y lo atraviesa la gran carr. del Afganistán á Delhi. En el distrito se cultivan cereales, tabaco, arroz, algodón y caña de azúcar. Cría de camellos. || C. de la misma provincia, cap. del dist. de su nombre, sit. en el árido Doab de Bari, á 12 kms. á la izq. del Ravi, afl. derecho del Chinab, á los 30° 58′ N. y 73° 21′ E. de Greenwich; 6,600 h. Fué fundada en 1865 y se le dió su nombre en recuerdo del subgobernador del Punjab.

MONTGOMERY CITY. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Misurí, condado de Montgomery, situada á 74 kms. NE. de Jefferson City; 1,789 h. en 1910. Est. f. c.

MONTGOMERY. *Genealog.* Antigua familia francesa cuyo origen, según algunos, se remonta al tiempo de Carlomagno, pues fueron contemporáneos de éste santa Opportuna y su hermano Godecranc, obispo de Seez, pertenecientes á dicha familia, según pretenden ciertos autores. Cuéntanse entre sus individuos: *Roger de Montgomery,* conde de Alenzón y vizconde de Exmes, quien tomó parte en la conquista de Inglaterra en tiempo de Guillermo *el Bastardo,* duque de Normandía. Su hijo *Roberto* (m. en 1114) adquirió por matrimonio el condado de Ponthieu, y fué el tronco de una rama que se extinguió en el siglo XIII: algunos de sus hijos se establecieron en Inglaterra, dando origen á diversas ramas, una de las cuales se extendió por Escocia y llegó á emparentar con los Estuardos, representada hoy por los condes de Eglinton y Winton. A esta familia pertene-

cen igualmente los señores de Lorges y los condes de Montgomery.

Montgomery (Edmundo). *Biog.* Filósofo inglés contemporáneo, n. en Edimburgo en 1835, y profesor en Hempstead. Ha defendido en sus obras desde el doble punto de vista científico y filosófico el psicovitalismo ó panpsiquismo naturalista. Publicó en alemán: *Teoría kantiana del conocimiento combatida en el terreno de la experiencia* (Munich, 1871), y en inglés: *A Dialogue between an Idealist und a Naturalist, To be alive what is it?*, y *Psychical Monism* (1892), artículos en *Monist* y *Mind;* pero sus obras más interesantes son: *The Vitality and Organisation of Protoplasma* (1904), y *Philosophical Problems in the Light of Vital Organisation* (Londres y Nueva York, 1907), en la cual la crítica ha descubierto muchas analogías con la obra contemporánea de Bergson sobre la *Evolución creadora.*

Bibliogr. Ch. A. Laue, *Montgomery's Philosophy of Vital Organisation,* en *Monist* (1909); W. M. Salter, *A New Type of Naturalism Montgomery,* en *International Journal of Ethics* (t. XIX, 1).

Montgomery (Eduardo Emmet). *Biog.* Médico norteamericano contemporáneo, n. en Newark (Ohío) en 1849. Es profesor de ginecología y obstetricia desde 1886, médico del Hospital de San José desde 1890 y preside la Sociedad de Ginecología de su país. Además de su colaboración en varias revistas médicas, algunas de las cuales ha dirigido, como *Universal Medical Annual* y *Analytical Cyclopaedia of Practical Medicine,* ha publicado algunos libros de texto referentes á su especialidad, un tratado de *Ginecología práctica* (4.ª ed., 1911), que es su producción más notable, y otros trabajos.

Montgomery (Enrique). *Biog.* Geólogo y antropólogo canadiense, n. en Cartwright (Ontario) en 1848. Desde 1904 es conservador del Museo Universitario de Toronto. Ha publicado: *The remains of Prehistoric man in the Dakotas* y *Prehistoric man in Utah.*

Montgomery (Florencia). *Biog.* Novelista inglesa, nacida en 1843, hija del almirante sir Alejandro Montgomery. Escribió: *A very simple story* (1867), *Peggy and other tales* (1868), *Misunderstood* (1869), y los siguientes cuentos para la infancia (que se reputan lo mejor que salió de su pluma): *Thrown together* (1872), *The children with the india-rubber ball* (1872), *Thwarted* (1873), *Wild Mike and his victim* (1875), *Seaforth* (1878), *The blue veil* (1883), *Transformed* (1886), *The fisherman's daughter* (1888), *Colonel Norton* (1895), *Tony* (1897), *Prejudged* (1900), *An unshared secret and other stories* (1903), y *Behind the Scenes in a Schoolroom* (1914).

Montgomery (Gabriel de). *Biog.* Caballero francés, señor de Lorges, n. en 1530 y m. ejecutado en París en 1574. Oriundo de Escocia, fué oficial de la guardia real escocesa de París. En un torneo (30 de Junio de 1559) tuvo la mala fortuna de causar involuntariamente la muerte de Enrique II de Francia. Convertido al protestantismo, peleó en las filas de los hugonotes desde 1562; escapado de la matanza de la llamada *Noche de San Bartolomé,* huyó á Inglaterra, desde donde (1573) volvió con una flota en auxilio de La Rochela, pero tuvo que retirarse á Cornwall. Vuelto á Normandía en 1574, defendió á Domfront, sitiado por el mariscal de Matignon, pero fué obligado á capitular el 25 de Mayo, y el Parlamento le sentenció á muerte. Dejó nueve hijos, y todos ellos se distinguieron en la profesión de las armas.

Bibliogr. Haag, *La France protestante;* Marlet, *Le comte de Montgomery* (París, 1890).

Montgomery (Gabriel de). *Biog.* Conde de Lorges, m. en 1635, hijo de Gabriel, conde de Montgomery. Combatió, junto con su padre y su hermano Jacobo, en las guerras de religión; tomó parte en el sitio de Bruage (1585), en la toma de Soubise (1586), y se distinguió en la tentativa infructuosa que dirigió en 1591 contra el Monte Saint-Michel, en cuya ocasión perdió la mayor parte de sus tropas.

Gabriel de Lorges conde de Montgomery

Montgomery (Guillermo Fetherston de). *Biog.* Tocólogo inglés, n. en Irlanda á últimos del siglo XVIII y m. en 1859. Estudió en Dublín, y desde que comenzó á practicar su profesión se dedicó igualmente á la enseñanza, y fundó una cátedra de obstetricia en el Colegio Medical. Publicó muchos trabajos referentes á su especialidad, entre ellos *Observ. chemical and practical on the Dublin Farmacopoeia* (Dublín, 1830), en colaboración con Barker; *Case of ovarian disease of a remarkable Character* (Dublín, 1831), *Description of a very remarkable malformation in a Faetus,* etc. (Dublín, 1831); *An exposition of the sings and symptoms of pregnancy* (Londres, 1837), que es su obra más notable y de la que se han hecho varias ediciones, una de ellas en alemán; *Observ. on the incipient stage of cancerous affections of the Womb.* (1842), etc., etc., y varios artículos para *The Cyclopoedia of practical medicine* (Londres, 1833-35).

Montgomery (Jacobo de). *Biog.* Señor de Lorges y uno de los hombres más valientes de su tiempo en Francia, m. en 1560. Jugando un día con Francisco I, le hirió en la barba con un tizón, accidente que fué causa de las barbas largas que se llevaron en Francia por espacio de más de cincuenta años. Fué capitán de una compañía de 100 lanzas y se distinguió notablemente en la campaña de 1521, sobre todo en el sitio de Mezières por las tropas del emperador Carlos V, á las que obligó á levantar el cerco. Peleó después en el Boulonais y en el Piamonte (1524), en donde protegió la retirada de las tropas después de la muerte de Vendenesse y de Bayard. Hecho prisionero en la batalla de Pavía, contribuyó después á la reconquista de aquella plaza. En 1543 estuvo al frente de una legión en Picardía, y luego (1545) se le nombró capitán de la guardia escocesa, á la muerte del mariscal de Aubigny, encargándosele de ir á prestar auxilio con sus tropas á la regente de Escocia. En recompensa á sus servicios, se le nombró gentilhombre de la cámara del rey y se le ascendió á teniente general. A la muerte de Francisco I se retiró de la corte y dimitió sus dignidades en favor de su hijo. Posteriormente tomó parte en la batalla de San Quintín. Contrajo matrimonio tres veces, y de cada matrimonio tuvo un hijo, á saber: *Gabriel* (V. Gabriel de Montgomery), ejecutado en París en 1574; *Jacobo* (m. en 1572), hecho prisionero en la batalla de Jarnac, y *Luis,* asesinado traidoramente en 1574, que había sido hecho prisionero en el combate de La Motte-Sainte-Heraye y herido en el combate de Bourg-Saint-Andeol.

Bibliogr. Marlet, *Le comte de Montgomery* (París, 1895).

Montgomery (Jacobo II, conde de). *Biog.* Señor y conde de Lorges (1570-1609), hijo primogénito de Gabriel, conde de Montgomery. Tomó parte en las guerras de religión, combatiendo á las órdenes de su padre en la última campaña que éste hizo. Sirvió después á Condé, y á partir de 1581 al duque de Anjou, á quien acompañó á Flandes. Nombrado gobernador de Castres en 1585, hizo de esta plaza un centro de expediciones afortunadas, combatiendo á los ligueros del Mediodía, pero en 1591 hubo de abandonar aquel gobierno, y desde entonces vivió apartado de la política.

Montgomery (Jaime). *Biog.* Poeta inglés, n. en Irvine (Escocia) el 4 de Noviembre de 1771 y m. en Sheffield el 30 de Abril de 1854. Hijo de un predicador de la secta de los moravos, recibió su educación en la escuela de la misma secta establecida en Fulneck, cerca de Leeds. Dedicóse al comercio, primero, y después al periodismo, sufriendo persecuciones por sus opiniones políticas liberales, siendo encarcelado dos veces, en 1795 y 1796, por su colaboración en el periódico *Sheffield Register*, que llegó á dirigir, cambiándole el título por el de *Sheffield Iris*. En 1797 publicó *Prison Amusements*. En 1806 alcanzó gran popularidad como poeta con su poema *Wanderer of Switzerland*, mereciendo elogios de Byron. A esta obra siguieron las siguientes: *The West Indias* (1810), *The World Before the Flood* (1812), *Greenland* (1819), *Songs of Zion* (1822), y *The pelican island* (1826), inspiradas la mayor parte de ellas por sentimientos humanitarios, clamando elocuentemente contra el comercio de esclavos. Desde 1825 se dedicó á dar conferencias populares sobre la literatura inglesa y en 1835 rechazó la oferta que se le hizo de una cátedra de retórica en Edimburgo. En sus primeras poesías se nota la influencia de Campbell, pero en *The pelican island*, que puede ser considerada como su obra maestra, es evidente que tomó á Shelley como modelo. Su reputación actual es debida principalmente á sus himnos, coleccionados en 1853 con el título de *Originel hyms for public, private and social devotion*. Sus *Obras poéticas* fueron publicadas en Londres (1841) en cuatro volúmenes. En 1833 publicó *Lectures on Poetry and General Literature* (1833).

Bibliogr. Holland y Everelt, *Memoirs of the life and writing of J. M.* (1855-56); King, *Memoir of M.* (1858); Marrot, *M. christian, poet and philantropist* (1879); Hoffmann, *Studien zur M.* (1894).

Montgomery (Jaime Alan). *Biog.* Teólogo norteamericano contemporáneo, hermano del naturalista Tomás Harrison, n. en Germantown (Filadelfia) en 1866. Terminados sus estudios de filosofía y teología en 1890, pasó á Alemania y siguió los cursos en Greifswald y Berlín. Fué ordenado en 1893 y regentó varias parroquias, siendo nombrado en 1899 profesor del Seminario teológico de Filadelfia, donde enseña hebreo desde 1909. Ha colaborado en la publicación del *Church Standard* (1897-99) y por su cuenta edita el *Journal of Biblical Literature* (1910). Se deben á su pluma: *The Samaritans, The Earliest Jewish Sect, Their History, Theology and Literature* (1907), y *Aramaic Incantation Texts from Nippur* (1913). Es miembro de la Sociedad Orientalista de los Estados Unidos y de Alemania y de la de Literatura y Exégesis bíblica americana.

Montgomery (Jorge Redington). *Biog.* Filósofo norteamericano contemporáneo, n. en Marash (Turquía) en 1870. Estudió en la Universidad de Yale, ganando los diversos grados académicos en teología y en filosofía y siguiendo un curso en la Universidad de Berlín (1897-98). Ha sido pastor de la Iglesia congregacional en Bridgeport, profesor de filosofía en Yale (1900), en el Colegio Carleton (1904-1905) y últimamente en Nueva York (1911). Fué también corresponsal del *Daily Graphic* y del *Standard*, de Londres, durante la guerra grecoturca. Pertenece á las Sociedades filosófica y psicológica de los Estados Unidos, y además de la traducción de una obra metafísica de Leibniz, se le debe: *Talking English* (1898), *The Place of Values. Epistemological analysis* (Bridgeport, 1903), y *The Unexplored Self* (1910).

Montgomery (Jorge Wáshington). *Biog.* Escritor español, n. en Alicante en 1796. Estudió humanidades en el Colegio de Exeter (Inglaterra), y al regresar á su país natal se dedicó á la lectura de los clásicos españoles del siglo de oro. La legación de los Estados Unidos le empleó en calidad de agregado traductor. Se le debe: *Tareas de un solitario, ó Nueva Colección de Novelas* (Madrid, 1829).

Montgomery (Lucía Ditte de). *Biog.* Escritora francesa contemporánea, nacida en Saint-Rémy (Sena y Oise) en 1861. Entre sus producciones figuran: *Premiers vers* (París, 1877), un estudio sobre Schopenhauer, *Poésies*, y algunas narraciones que publicó con el seudónimo de *Jhamysis*.

Montgomery (Ricardo). *Biog.* General inglés, n. en Swords, condado de Dublín (Irlanda), y m. delante de Quebec (1736-1775). Sirvió en la guerra del Canadá contra los franceses en 1756, hasta la toma de Montreal; figuró en la toma de la Martinica y de la Habana, y en 1772 renunció á la milicia y se estableció como colono en las cercanías de Nueva York. Después se declaró en favor de los americanos en la guerra de la Independencia, tomó varias plazas y fué muerto en el sitio de Quebec. El Congreso de los Estados Unidos le levantó un monumento funerario (obra del escultor Caffieri), frente á la iglesia de San Pablo de Nueva York.

Montgomery (Roberto). *Biog.* Poeta religioso inglés, n. en Bath en 1807 y m. en 1855, siendo párroco de Brighton. Con el producto de sus primeras obras poéticas entró en la Universidad de Oxford, donde se graduó en 1835. Es autor de numerosas obras de carácter religioso, y gozó de gran crédito entre las clases del pueblo, si bien Macaulay y otros críticos le llamaron *poeta de sacristía*. Sus mejores poemas son: *Satán* (1830), *The Messiah* (1832), y *Luther* (1842), que se publicaron coleccionados en Londres (1853). Su poema *The omnipresence of the Deity* (1828; 26.ª ed., 1857), compuesto en su juventud, fué objeto de una acerba crítica de Macaulay en *Edimburgh Review* (1842). Como poeta merecía ciertamente esta crítica severa, aunque la forma brutal en que Macaulay le atacó no tiene excusa posible. Todas las críticas no lograron disminuir la enorme venta de sus poemas. Publicó, además: *The Stage coach*, poema (1827); *A universal Prayer, Death, A vision of heaven and a vision of hell* (1828-29). *The age reviewed*, sátira contra sus contemporáneos; otra sátira titulada *Puffiad* (1830), *Oxford*, poema (1831); *Woman, the Angel of Life* (1833). *Meditations upon Scripture subjects* (1842), *Sacred Meditations and Moral The-*

mes (1847), *The Christian Life* (1849), *Lyra christiana* (1851), *Lines on Wellington, The Hero's funeral* (1852), y *The Sanctuary* (1855). De sus obras completas se hizo una primera edición en 1840, habiéndose publicado otras posteriormente.

MONTGOMERY (ROBERTO AUGUSTO). *Biog.* Jurisconsulto y hombre de Estado finlandés, n. en Kajana y m. en Helsingfors (1834-1898). Después de ejercer la jurisprudencia durante algunos años, fué profesor numerario de derecho en la Universidad de Helsingfors, desempeñando desde 1882 hasta 1886 el importante cargo de procurador del Senado. Presidente después del Tribunal Supremo, fué, desde 1887 hasta 1890, senador, y desde 1896 mariscal de la corte, y de 1888 á 1890, simultáneamente, miembro del Comité ruso para los asuntos de Finlandia. Afiliado al partido liberal, en la Dieta de los Estados desde 1863, fomentó el desarrollo constitucional del gran principado é implantó varias reformas en el terreno de las legislaciones bancaria y civil. En el asunto del idioma perteneció al partido de los suecómanos, pero no se mostró contrario á las exigencias legítimas de los fenómanos. Sus escritos más importantes son: *Om afträdesforman och ackord i den utländska konkurslagstiftningen* (Helsingfors, 1869), *Om bolagskontraktet 1734 års lag* (1870), *Om anklagelseprincipen i nyaste utländska straffprocesslagar* (1880), y *Handbok i Finlands allmänna privaträtt* (1889-95). Publicó, además: *Notice sur les travaux législatifs de la diète du Grand-Duché de Finlande 1863-1879 (Annuaire de la Société de législation comparée 1880)*, y una meritísima *Memoria sobre la legislación del Gran Principado* (1885).

MONTGOMERY BIRD (ROBERTO). *Biog.* Novelista norteamericano, n. en Newcastle y m. en Filadelfia (1803-1854). Estudió medicina graduándose en la ciudad últimamente citada, pero ejerció esta profesión por espacio de un año tan sólo, dedicándose después exclusivamente á la literatura. En 1839 se retiró á su pueblo natal, mas volvió posteriormente á Filadelfia y fué uno de los directores de la *Nort American Gazette*. Las novelas de BIRD se distinguen por lo pintoresco de las descripciones y lo animado de la narración; escribió, además, tres tragedias: *The Gladiator, Araloosa* y *The Broker of Bogota*, todas ellas representadas con mucho éxito. Su primera novela *Calavar* (1834) fué seguida de *The Infidel* (Filadelfia, 1835), *The Hawks of Hawk Hollow, Sheppord Lee, Nick of the Woods* (1837), *Peter Pilgrim* (1838), colección esta última de narraciones breves, y *Robin Day* (1839).

MONTGOMERY BLAIR. *Biog.* Hombre de Estado norteamericano, n. en el Kentucky en 1813 y m. en 1883. Estudió en la Escuela Militar de West-Point (Nueva York) y luego se dedicó al estudio de la jurisprudencia en San Luis, en donde ejerció la abogacía. Fué consejero del tribunal de reclamaciones, ocupó algunos empleos en el Misurí desde 1839 hasta 1849, y en 1861 fué nombrado por Lincoln ministro de Marina, pasando después á la Dirección general de Correos (1861-64). En 1835 había peleado contra los indios semínolas, y desde 1876 hasta 1877 fué miembro de la Cámara de representantes en el Congreso.

MONTGOMERY LAWRENCE (ENRIQUE). *Biog.* Político y general inglés, n. en Ceylán y m. en Lucknow (1806-1857). Entró en 1823 en la artillería de Birmania, sirvió en la campaña de Bengala, y posteriormente se distinguió en numerosos hechos de armas contra los afganos y los sijes. En 1846 ocupó Lahore, y al año siguiente fué nombrado residente de dicha comarca. Después de la anexión del Punjab se encargó de la presidencia de la Comisión administrativa, llevando á cabo importantes reformas, y en 1857 fué nombrado comisario general de Oudh, pero apenas se hubo instalado en Lucknow cuando estalló una terrible sublevación contra la que no pudo oponer más que 600 hombres. MONTGOMERY LAWRENCE resistió hasta que cayó mortalmente herido. En la catedral de San Pablo, de Londres, se elevó una estatua á su memoria. En colaboración con su esposa, Honoria Marshall, escribió: *Some Passages in the life of an adventurer in the Punjaab* (1842), *Adventures of an officer in the service of Runject Singh* (1845), *Essays military and political* (1859), y *Essays on the Indian Army and Oude* (1859).

Bibliogr. Edwandes y Merivale. *Life of sir Henry Lawrence* (Londres, 1873); Innes, *Sir Henry L., the pacificator* (Londres, 1898).

MONTGOMERY MARTÍN (ROBERTO). *Biog.* Economista inglés, n. en el condado de Tyrone (Irlanda) en 1803. Cursó la carrera de medicina en Dublín, ingresó luego como cirujano en la marina de guerra, y realizó numerosos viajes en los navíos del Estado desde 1820 hasta 1830. Desde 1843 hasta 1846 fué agente del puerto chino de Hong-Kong. Publicó notables obras, entre ellas: *History of the British Colonies* (Londres, 1834-35), *The British colonial Library* (1838-43), *The Colonial Policy of the British Empire, The Empire of India* (Londres, 1858-61), *The statistical history of England, Ireland before and after union with Great-Britain* (1843), etc.

MONTGON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ardennes, dist. de Vouziers, cant. de Chesne; 320 h.

MONTGON (CARLOS ALEJANDRO). *Biog.* Diplomático francés al servicio de España, n. en Versalles en 1690 y m. en Sarlièvе (Países Bajos) en 1770. Abrazó la carrera eclesiástica, y en 1724 fué agregado al servicio del rey de España Felipe V, quien le encargó en 1726 una misión secreta en Francia para asegurar al monarca español la corona de dicha nación en el caso de que Luis XV falleciera sin hijos. Volvió á España en 1728, pero perdió su autoridad, ya que había cometido la imprudencia de comunicar sus instrucciones secretas al cardenal Fleury, primer ministro de Luis XV. Dicho cardenal le mandó detener al regresar MONTGON á Francia, desterrándole luego á los Países Bajos. Publicó: *Recueil de lettres et mémoires concernant ses négociations* (Lieja, 1732), y *Mémoires de ses différentes négociations dans les cours de France, d'Espagne et de Portugal de 1725 à 1731* (La Haya, 1745-53).

Bibliogr. Baudrillart, *Philippe V et la Cour de France.*

MONTGOTHIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Mortain, cant. de Isigny; 510 h.

MONTGRELEIX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Cantal, dist. de Murat, cant. de Marcenat; 420 h.

MONTGRÍ. *Hist.* Castillo llamado también de Santa Catalina, situado en la villa de Torroella de Montgrí (Gerona). V. TORROELLA.

MONTGRONY. *Hist.* Montaña situada al NO. de Ripoll, en el confín de la provincia de Gerona. Elévase al N. de un estrecho valle, llamado liletense en escrituras de los siglos IX, X y XI, por conside-

rársele entonces como continuación del de la Pobla de Lillet, del que lo separa el alto collado de Marolla. Montgrony, según el señor Parasols, es una variante de Monscronos, esto es, monte de Cronos, monte consagrado al tiempo. «Monscronos reunía para los celtas, fenicios y otros primitivos pueblos todos los caracteres de una montaña sagrada, y por esto la dedicarían á Cronos, padre de Osiris y de Isis, del Sol y de la Luna, que muy de lleno acostumbran á bañar sus elevadas rocas y agudos peñascos.» La montaña forma como tres cuerpos superpuestos: en el primero se halla situado el pueblo de Gombreny, en el segundo la capilla de Nuestra Señora y la iglesia de San Pedro y el tercero corona la montaña con dos sierras bastante elevadas y conocidas en el país con los nombres de *Serraborda* y *Plá de Pujals,* dejando entre las dos un pequeño valle llamado de *Coma-armada*. Según la tradición, este nombre data del tiempo del conde Arnaldo (V.), á quien el rey de Aragón envió al frente de una partida de caballería con el encargo de reunir la fuerza armada de las veguerías de Ripoll, Berga y otras poblaciones y apoderarse de la fortaleza de las cuevas de Ribas, que, defendida por las tropas del rey de Mallorca, impedía el paso para ir á ocupar los condados de Cerdaña y Rosellón. El conde Arnaldo, para cumplimentar la orden del rey, reunió también á sus vasallos de las baronías de Mataplana y de Tosas en el valle que desde entonces fué conocido por *Coma-armada*. El llano de Montgrony, al que conduce una áspera subida, debía ser un lugar inexpugnable, y por esto se construyó allí el *Castrum Mocronium* ó *magnum fortalicium* que mencionan muchos documentos antiguos. Este llano mide unos 2.000 m. de E. á O. y está circuido por el N. de rocas de unos 4 m. de elevación, con varias cortaduras que se ve habían sido cerradas con muro de cal y canto, ofreciendo ahora sólo dos entradas: la llamada del *Mal pas,* por lo peligrosa, y la de *Coll del Mancillo* más accesible. Por los demás lados era imposible el acceso, á causa de la profunda cortadura de la roca, coronada de espeso muro de circunvalación. Sólo una entrada tenía por la llamada *Roca de trench,* defendida por una torre ó castillo de tres cuerpos, de piedra labrada, y con otra á poca distancia, las que miraban á un valle llamado *Coma dels moros*. La fortaleza de Montgrony prestaría importantes servicios en las invasiones de cartagineses y romanos, y fué uno de los últimos puntos en que se sostuvieron los bagaudas en tiempo del rey godo Eurico, que acabó con ellos. Montgrony, después del año 715, fué el lugar de refugio de los cristianos del Principado, y vino á ser como la Covadonga catalana. Resguardada por el castillo, por otros que se construyeron en el valle y por lo quebrado del terreno, podía vivir mucha gente en lo que resta de llano, detrás de las escarpadas rocas de San Pedro. Los árabes, en su irrupción primera, penetraron en el país por la parte del valle, pues destruyeron la capilla de la Virgen que estaba junto á la fuente que hay bajo el santuario; mas no entrarían en el castillo, ó por considerarlo inútil, ó por no verse desde él hostilizados, ó por temor de alguna celada; de lo contrario, atendida su construcción, no lo hubieran abandonado fácilmente. Montgrony fué la residencia de Quintiliano ó Chintila, el cual gobernaba á los cristianos en el año 736 y les dirigía en sus correrías por el terreno limítrofe ocupado por el enemigo; y en aquella histórica montaña, con algunos sacerdotes y restos del monacalismo, se conservaron las ciencias en la época que siguió á la irrupción de los árabes; algunos códices del célebre monasterio de Ripoll, que en tiempo de su primer abad Daguino ascendían á 54, fueron escritos allí cerca, en Monagals, desde donde, entre los años 875 y 877, fueron llevados á Ripoll. Los cristianos pudieron abandonar Montgrony cuando las tropas de Ludovico Pío hubieron reconquistado gran parte del suelo catalán, en el año 798, pero tuvieron que retornar á su antiguo amparo en el año 826, cuando la traición de Aizón puso de nuevo á Ausona y su condado en poder de los moros, que lo ocuparon hasta su definitiva expulsión por Wifredo *el Velloso* en el año 873. Durante la primera época de su acogida en Montgrony levantaron los fieles, en el interior del *magnum fortalicium*, la iglesia de San Pedro, de estilo románico, toda de piedra labrada, sin adorno alguno. Este templo mide 11 m. de largo por 6'30 de ancho, con una sola nave en forma de cañón, terminada por un ábside en semicírculo, con un absidiolo

Santuario de Nuestra Señora de Montgrony

á cada lado que dan á la planta la forma de cruz latina. La puerta de entrada se abre en la pared lateral de Mediodía, hallándose resguardada por un atrio formado por tres arcos, donde estaba antiguamente la pila bautismal y recibían sepultura los sacerdotes y familias principales. El campanario es de espadaña. El altar mayor es moderno y está dedicado á Nuestra Señora; los correspondientes á los ab-

sidiolos están dedicados, el del lado del Evangelio, á San Juan de Mata (V.), al cual la tradición señala como originario de la parroquia y perteneciente á la familia Mataplana (V.), y el del lado de la Epístola, á San Antonio de Padua. La antiquísima imagen de la Virgen de Montgrony es de talla y va cubierta, como casi todas las del país, con un vestido en forma de campana. Sentada en una silla, dirige de frente su grave y majestuosa mirada. Lleva túnica de color encarnado obscuro, y su manto azul, con lises, crucecitas y otros dibujos anaranjados, colorados y negros, no cubre su cabeza, en la que trae como una toca blanca, sino que por los hombros va á unirse sobre el pecho en forma de peplo ó de lacerna gótica. El Niño Jesús, moreno como la Virgen y vestido con túnica verde, está sentado en el regazo de Ella y con su diestra bendice, mientras que con la izquierda parece sostener algo que probablemente sería un libro ó el mundo. La mano derecha de la Madre está en actitud de sostener el brazo levantado del Hijo y la izquierda en la de cogerle el otro, pero sin tocarlo en ninguno de los dos. La Virgen lleva corona imperial con rayos y estrellitas. En un pergamino del siglo XI, copia de otro del siglo IX, consta que esta imagen fué desde antiguo venerada en una capilla que se hallaba inmediata á la fuente y fué destruída por los árabes. Los cristianos, al salir de sus escondites, recogieron la campana de la capilla, la colocaron en un nicho que servía de camarín á la Virgen y lo cubrieron todo con las piedras de la derruída ermita y con tierra á fin de evitar á la imagen nuevas profanaciones. Creció la hierba sobre tales escombros, y por muerte de los ocultadores quedó ignorada la imagen, hasta que en el año 804 los bueyes de un manso cercano, al abrevarlos en la balsa que formaba la fuente, escarbando hicieron caer muchas piedras, dejando cubierta de ellas la balsa. Al advertir los boyeros el desperfecto, observaron una cavidad, dentro de la que hallaron imagen y campana, de lo que, admirados, dieron noticia á sus amos, y éstos á Salomón, sacerdote de San Pedro, quien con Chintila y Castelano bajó á recoger lo hallado, colocándolo en la iglesia y edificando después una pequeña capilla en una cueva. Esta capilla, que el 8 de Octubre del año 834 consagró, lo mismo que la iglesia de San Pedro, Sisebuto, obispo de Urgel, y que Wifredo dió con escritura del 27 de Junio del año 875 al monasterio de San Juan de las Abadesas, permanece como suspendida en la pendiente de elevado peñasco, semejando un nido de águilas. Casi abandonado el templo de San Pedro de Montgrony desde fines del siglo XVII, en que dejó de ser parroquia de Gombreny, fué restaurado hace algunos años, habilitándose para iglesia de la Virgen, siendo solemnemente bendecida la nueva imagen por el obispo doctor Morgades el 26 de Agosto de 1883. Para subir al santuario se construyó una magnífica escalera de piedra labrada con barandillas de hierro. Amenazada la estabilidad del templo de Montgrony, se han realizado en el mismo importantes obras de reparación por subscripción pública iniciada en 1915 por el obispo de Vich, doctor Torras y Bages. Un nuevo tejado protege de la acción destructora de las nieves y la humedad, el atrio y la nave, mientras las hendeduras abiertas en la bóveda han ya desaparecido. Se ha quitado el revoque que cubría la bóveda y las paredes, poniéndose al descubierto dos hermosos ventanales. También ha desaparecido el coro que afeaba y empequeñecía el templo y se ha desmontado un terraplén amurallado que impedía la visualidad de la fachada. La cruz moderna de hierro que remataba el campanario ha sido substituída por otra de piedra labrada, cuyo proyecto es debido al arquitecto, director de las obras de restauración, don José María Pericas. Así, ha podido evitarse que se consumase la ruina del milenario templo.

Bibliogr. Pablo Parasols, *Reseñas, aclaraciones y documentos notables pertenecientes á la historia del principado de Cataluña. Montgrony, Gombreny, Mataplana* (*Rev. Historica Latina,* Barcelona, 1874-1875); Vilalta y Camprubí, *Historia del Santuari de Nostra Senyora de Montgrony* (Ripoll, 1906); Monsalvatje y Fossas, *Noticias Históricas* (t. XVII, Olot, 1909); Puig y Cadafalch, Falguera, Goday y Casals, *L'Arquitectura romànica a Catalunya* (Barcelona, 1911); Therenci Thos y Codina, *Lo castell de Mataplana* (Barcelona, 1865); José Franquesa y Gomis, *Montgrony* (Juegos Florales de Barcelona, 1879); Antonio Bori y Fontestá, *La nit à Montgrony* (Juegos Florales de Barcelona, 1898).

MONTGUEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aube, dist. de Troyes, cant. 2.° de este nombre; 310 h. Est. en la l. f. del Este.

MONTGUILHEM. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Gers, dist. de Condom, cant. de Nogaro, á 85 m. de a.; 530 h. Granja del siglo XIII.

MONTGUILLON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Maine y Loire, dist. y cant. de Segré; 320 h. Monumentos megalíticos. Murallas antiguas. Castillos de Bourgonnière y de Bouillé-Teval de los siglos XVI y XVII.

MONTGUYON. *Geog.* Cant. del dep. del Charenta Inferior (Francia), dist. de Fonzac. Comprende 14 municipios, con 12,800 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 70 m. de a., junto al Mouzon, afl. del Palais; 450 h. (1,550 con el municipio). Canteras de piedra. Grutas artificiales. Bella avenida llamada la Pierre-Folle en una colina próxima. Ruinas imponentes de un castillo de los siglos XII al XIII, que fué baluarte del protestantismo. Aun puede admirarse en ellas una orgullosa inscripción de una dama perteneciente á la familia de Rochefoucault, que dominó en MONTGUYON durante mucho tiempo.

MONTH ó MONTU. *Mit.* V. MENTU.

MONTHAIRONS (LES). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Mosa, dist. de Verdun, cant. de Souilly; 500 h.

MONTHASER (ABU-IBRAÍN-ISMAIL AL). *Biog.* Ultimo príncipe samánida de la Persia oriental, nacido en Bojara hacia el año 980 de nuestra era y m. en las cercanías de Turquestán en 1004. Era hijo de Houh II, y por orden del rey de Turquestán, Ilek-Jan, fué encerrado en una prisión, de la que logró escapar. Refugióse entonces en Jarizma, y habiendo reunido algunas tropas, entró en Bojara, pero este triunfo fué efímero, pues se vió forzado á salir de allí. Entonces se apoderó del Jorasán, pero también hubo de abandonar esta provincia, y se apoderó después de algunas poblaciones del Irak, arrojando de ellas á los búidas, y con la ayuda de los turcomanos Juzzes obtuvo varios triunfos también sobre los jarizmianos. Por fin, pudo entrar definitivamente en Bojara, y Samarcanda le abrió igualmente sus puertas. Murió asesinado por el jefe de una tribu árabe, en la que se había refugiado.

MONTHASER (MOHAMED IV, llamado AL). *Biog.* Califa abasida de Bagdad, n. en Yafasiáh y m. en Sermenrai (836-862). Contribuyó al asesinato de su padre Matawakket I, al que sucedió (862) y privó á sus hermanos de los derechos á la corona. Su reinado duró muy poco, y se mostró tolerante con sus súbditos; restauró las tumbas de Alí y de Huseim, y fijó su residencia en el palacio de Sermenrai, de reciente construcción, en el que murió del remordimiento que le causó el asesinato de su padre, ó á causa de un veneno que le dieron sus chambelanes, según suponen algunos autores.

MONTHAULT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ille y Vilaine, dist. de Fougères, cantón de Louvigné-du-Desert; 520 h.

MONTHELIÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Côte-d'Or, dist. y cant. Norte de Beaune, al pie de unas colinas de 400 m. de a., cerca del Dheune; 320 h. Curiosa iglesia de los siglos XII al XIV. Vinos renombrados.

MONTHELON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Marne, dist. de Epernay, cant. de Avize; 530 h. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Saona y Loire, dist. y cant. de Autun, cerca del Selle; 530 h. Restos de una antigua vía romana. Antiguo castillo del siglo XV; cuna de la familia Monthelon. Este lugar fué cabecera de cantón en la época revolucionaria.

MONTHENAULT D'EGLY (CARLOS FELIPE). *Biog.* Erudito francés, n. y m. en París (1696-1749). Cursó la carrera de leyes y ejerció la abogacía. En 1728 fué secretario de Beaussan, intendente de Poitiers, y después de Orleáns. A su regreso á París se dedicó á estudios históricos, y dió á conocerse también por sus traducciones del griego; á partir de 1741 fué miembro de la Academia de Inscripciones y Buenas Letras. En 1745 perdió la vista. Redactó desde 1739 hasta 1749 el célebre *Journal de Verdun*, y publicó, además, la traducción *Amours de Leucippe et de Clitophon* (París, 1734), la notable obra *Histoire des rois des Deux-Siciles de la maison de France*, cuya producción le abrió las puertas de la citada Academia; la *Callipédie* (París, 1749), que es una traducción de C. Quillet, y varias *Mémoires* insertas en el *Boletín* de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras.

Bibliogr. Bongainville, *Eloge de Monthenault d'Egly* (París, 1754).

MONTHERMÉ. *Geog.* Cant. del dep. de los Ardennes (Francia), dist. de Mezières. Comprende 11 municipios, con 14,600 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 140 m. de a., en una garganta profunda donde el Mosa describe un meandro, después de su confl. con el Semoy; 3,100 h. Posee una iglesia del siglo XVII con bellas esculturas y antiguos sepulcros, que constituye el último resto de la abadía de Val Dieu, fundada en 1130 por Witter, conde de Rethel. Canteras de pizarra. Fundiciones. Talleres metalúrgicos. Fab. de lápices. Est. en la l. f. Mezières-Namur.

MONTHEY. *Geog.* Ald. de Suiza, cant. de Valais, á oril. del Vièze y en la entrada del Val d'Illiez; 3,400 h. Est. del f. c. del Simplón. Fab. de vidrio, cigarros y productos químicos; canteras de granito; cultivo de frutales y viñedos, y comercio de madera.

MONTHIERS-EN-ARGONNE. *Geog.* Granja del mun. de Possesse (Francia), dep. del Marne, dist. de Vitry-le-François, cant. y á 13 kms. de Heiltz-le-Maurupt, á oril. del Vière, afl. del Chée. Ocupa el emplazamiento de algunos edificios arruinados que pertenecieron á una célebre abadía cisterciense, fundada en 1147.

MONTHIEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ain, dist. de Trevoux, cant. de Villars, 370 h.

MONTHION. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Saboya, dist. y cant. de Albertville; 330 habitantes.

MONTHODON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Indre y Loire, dist. de Tours, cant. de Châteaurenault; 820 h. Est. f. c.

MONTHOIS. *Geog.* Cant. del dep. de los Ardennes (Francia), dist. de Vouziers. Comprende 18 municipios con 5,700 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. junto á un afl. del Aisne, en el límite de la Champagne Piofora; 520 h. Iglesia fortificada del siglo XVI. Est. en la l. f. del Amagne á Revigny.

MONTHOLON (CARLOS TRISTÁN, CONDE DE). *Biog.* Ayudante general de Napoleón I, n. en París en 1782 y m. en 1853. Ya en 1792, siendo simple alumno de la Escuela Naval, se distinguió en la expedición á Cerdeña; en 1798 ingresó en el arma de caballería, y en 1807 fué ascendido á coronel. En 1814 era general de brigada, y fué ayudante del emperador durante los Cien Días, acompañándole después á Santa Elena. Nombrado albacea testamentario por Napoleón y guardador de sus manuscritos, publicó, con el general Gourgaud, las *Mémoires pour servir à l'histoire de France sous Napoléon, écrits à Ste.-Hélène sous sa dictée* (París, 1812-1825; 2.ª ed., 1830). Habiendo tomado parte activa en la empresa de Luis Napoleón en Boulogne (1840), fué detenido y condenado por el tribunal de los Pares á veinte años de prisión. La revolución de Febrero de 1848 le valió la libertad, y en 1849 fué elegido miembro de la Asamblea legislativa. No quiso tomar parte en el golpe de Estado del 2 de Diciembre de 1851, por lo que incurrió en la desgracia de Napoleón III, y desde entonces no volvió á ocupar ningún cargo ni dignidad. Escribió: *Récits de la captivité de l'empéreur Napoléon à Ste.-Hélène* (1846). *De l'armée française*, unos *Fragments religieux*, inéditos, de Napoleón, coleccionados en Santa Elena (1841), y varios artículos para el *Diccionario de la conversación*. El conde Fleury publicó las *Memorias* que MONTHOLON había legado á su esposa, con el título *Souvenirs de Ste.-Helène, par la comtesse de Montholon 1815-1816* (París, 1901).

El general Carlos Tristán conde de Montholon

Bibliogr. Recueil de pièces authentiques sur le captif de Ste.-Hélène: suivi de lettres de MM... le général de Montholon, etc., etc. (París, 1821): Rabbe, *Biographie des contemporains; Biographie du général Montholon* (1849).

MONTHOLON (FRANCISCO DE). *Biog.* Magistrado francés, n. en Autun por el año 1490 y m. en Vi-

llers-Cotterets en 1543. Distinguióse en 1522 al defender la causa del condestable de Borbón contra la reina madre (Luisa de Saboya) y el rey, con motivo de la sucesión de la casa de Borbón. Francisco I, admirado del talento que demostró MONTHOLON, nombró á éste para los cargos de abogado general (1532), presidente *à mortier* y guardasellos en 1542: concedióle, además, la suma de 200,000 libras turnesas, procedentes de una multa que había impuesto á los habitantes de La Rochela, á causa de una sedición, pero este importante donativo lo dejó MONTHOLON para la construcción de un hospital en dicha ciudad. ‖ Su hijo *Francisco,* m. en Tours en 1590, ejerció la abogacía, y en 1588 obtuvo también el cargo de guardasellos. Fué un ferviente católico, como lo prueba el hecho de haber dimitido su elevado cargo en tiempo de Enrique IV, por temor de tener que firmar algún edicto que pudiera lastimar sus creencias religiosas. Los ligueros le tuvieron en mucha estima.

MONTHOLON (JAIME DE). *Biog.* Jurisconsulto francés, nieto de Francisco (V.), n. y m. en París (1555-1622). En 1611 defendió en los tribunales de París á los jesuítas contra los profesores de la Universidad. Su *Plaidoyer,* dirigido contra P. de La Mortelière, acompañado de los justificantes, se publicó en París en 1612, y tiene cierto interés por revelar el estado de una parte de la opinión de su época sobre la Compañía de Jesús. Es autor de una colección de jurisprudencia que fué muy conocida y utilizada en el siglo XVII: *Arrêts de la cour du parlement* (París, 1622).

MONTHOLON (JUAN DE). *Biog.* Canonista francés, n. en Autun y m. en París en 1528. Era hijo de Francisco (V.). A los veintidós años recibió el doctorado en derecho. Fué canónigo regular de Saint-Victor en París. El papa Clemente VII le nombró cardenal, pero murió antes de recibir las insignias de esta dignidad. Editó la obra de Esteban de Autun *De sacramento altaris* (París, 1517), y compuso una especie de diccionario alfabético de materias jurídicas: *Promptuarium seu Breviarium Juris divini et utriusque humani* (París, 1520).

MONTHOU-SUR-BIEVRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Loir y Cher, dist. de Blois, cant. de Coutres; 640 h.

MONTHOU-SUR-CHER. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Loir y Cher, dist. de Blois, cantón de Montrichard, á oril. del Bavet, afl. del Cher; 180 h. (1,220 con el mun.). Iglesia parroquial del siglo XII. Castillo de Gue Peau del siglo XV.

MONTHUCHON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. de Saint-Sauveur-Lendelin; 450 h.

MONTHUREUX-LES-BAULAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Saona, distrito de Vesoul, cant. y á 6 kms. de Amance, á 220 m. de a., junto al Saona; 350 h. Bello castillo moderno. Est. en la l. f. de París á Belfort.

MONTHUREUX-SUR-SAONA. *Geog.* Cantón del dep. de los Vosgos (Francia), dist. de Mirecourt. Comprende 12 municipios con 6,200 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 290 m. de a., en un promontorio que domina un meandro del Saona; 1,300 h. (1,500 con el mun.). Fábs. de hilados de algodón y papel. Estación en la l. f. de Jussey á Epinal.

MONTHYON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Marne, dist. de Meaux, cant. de Dammartin-en-Goele, á 166 m. de a.; 800 h. Canteras de yeso. Antigua baronía, feudo de la familia á la cual perteneció el célebre filántropo Monthyon.

MONTHYON (JUAN BAUTISTA ROBERTO, BARÓN DE). *Biog.* V. MONTYON (ANTONIO JUAN BAUTISTA ROBERTO AUGET, BARÓN DE).

MONTI. *Geog.* Pobl. de la isla italiana de Cerdeña, prov. de Sassari, dist. de Ozieri; 650 h. (1,260 con el mun.).

MONTI (LES). *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de los Alpes Marítimos, dist. de Niza, mun. de Menton, junto al torrente de Carei, á 200 m. de a.; 70 h. Al E. del lugar se encuentra la garganta *dell'Oro,* desfiladero rocoso, en cuyo fondo se despeña, formando una cascada, el torrente de Aigue. Encima de la cascada existe una roca horadada, y junto á este túnel natural hay una gruta que fué antes habitada por ermitaños.

MONTI (ANGEL). *Biog.* Escritor italiano contemporáneo, n. en Soncino en 1861. Profesor de teología, de elocuencia y de literatura italiana en el Seminario de Cremona, y canónigo de la catedral de dicha ciudad, ejerce mucha influencia sobre el clero joven de aquella diócesis. Ha publicado: *La nostra letteratura, La questione sociale: schizzi di conferenze tenute nella Cattedrale di Cremona nell' inverno 1896; Sul pulpito, ossia discorsi, tracce, avvertimenti al giovane clero,* y estudios sobre Edgar Poe y Shelley.

MONTI (ANTONIO FÉLIX, MARQUÉS DE). *Biog.* General y diplomático italiano al servicio de Francia, n. en Bolonia y m. en París (1681-1738). Ingresó en la carrera militar, y habiendo entrado en relaciones con el duque de Vendôme, que mandaba los ejércitos del monarca español Felipe V en Italia, siguió como ayudante de campo á dicho general al trasladarse éste á España, y ascendió luego á coronel. A la muerte del duque de Vendôme, el ministro español, cardenal Alberoni, le confió algunas negociaciones diplomáticas, y en 1719, habiendo ascendido ya á brigadier, fué enviado MONTI de embajador á Polonia por el regente de Francia. A la muerte de Felipe Augusto consiguió que fuera elegido para el trono de Polonia Estanislao Leezinski (1733), obedeciendo las instrucciones del Gobierno francés, y al abandonar Varsovia este príncipe le siguió á Danzig y luego á Koenisberg, pero hecho prisionero MONTI después de la toma de esta última población, fué retenido por los rusos en Thorn por espacio de diez y ocho meses. Recobrada la libertad (1736), devolvió fielmente los fondos secretos que le habían sido confiados, lo que mereció el elogio de sus contemporáneos. Durante su ausencia de Francia ascendió á mariscal de campo (1734) y á teniente general (1735). Este militar perteneció á una familia ilustre de Toscana, entre cuyos miembros figuraron el papa Julio III, varios cardenales y otras personalidades.

MONTI (AQUILES). *Biog.* Literato italiano, n. y m. en Roma (1825-1879). Cultivó la poesía, distinguiéndose por sus *Odi* (Florencia, 1856; 2.ª ed., 1860), y *Canzone al Re Vittorio Emanuele* (1870). Se dedicó también á los estudios de historia literaria, publicando: *Apologia politica di Vincenzo Monti* (1870), obra ampliada en una segunda edición: *Vincenzo Monti, ricerche storiche e letterarie* (1873), y *Lettere inedite del Giordani, del Foscolo, dello Stael à Vincenzo Monti.*

MONTI (CAYETANO). *Biog.* Compositor dramático italiano, n. en Fusignano, cerca de Ferrara, y m. en

Nápoles (1750–1816), hermano del poeta Vicente Monti. Se le deben las óperas bufas *La contadina accorta,* representada en Dresde (1782), y *Lo studente,* representada en Nápoles (1784), al igual que *Le donne vindicate* (1784).

Monti (Enrique). *Biog.* Abogado y escritor italiano contemporáneo. Se le debe: *Commemorazione del conte Giuseppe Mamiani della Rovere* (1848), *Descrizione artistica delle pitture esistenti nella villa Imperiale* (1880), *Ricordi di economia sociale* (1892), *La polarizzazione delle leggi secondo l' avv. Alf. Buzzoni* (1896), *L' imposta prediale* (1896), etc.

Monti (Faustino). *Biog.* Literato italiano, n. en San Giorgio Lomellina en 1836. Fué profesor de historia y geografía en el Liceo de Cuneo, y publicó algunos libros de historia y literatura. Figuran entre los primeros: *Storia antica orientale* (Ivi, 1862), *Storia antica greca* (Ivi, 1862), *Storia compendiata dal medio evo* (San Remo, 1863), y *Quattro chiacchiere storiche* (Ivi, 1876), y entre las segundas las hay didácticas y poéticas, como: *Brevi ammaestramenti di letteratura* (Fermo, 1861), *Del sentimento religioso nazionale e domestico* (Vigevano, 1861), *Il Buon maestro* (Ivi, 1863), *La virtù del Buon Maestro* (Ivi, 1873), *Silvio Pellico* (Ivi, 1875), *L' istruzione e l' educazione scolastica in Cuneo* (Ivi, 1876), y *Fiori poetici* (Ivi, 1876).

Monti (Felipe María). *Biog.* Prelado italiano, n. en Bolonia y m. en Roma (1675–1754), á quien los papas Clemente XI y XII distinguieron mucho por su vasta instrucción, y Benedicto XIV le confirió el capelo cardenalicio. A su muerte legó una biblioteca de 12,000 volúmenes al Instituto de Bolonia y una riquísima colección de sellos italianos y extranjeros. Entre sus obras se distingue la titulada *Roma tutrice delle belle arti, scultura ed architettura* (1710), la cual figura en el tomo III de *Prose degli Arcadi,* y *Elogia cardinalium... illustrium a pontificatu Alexandri III ad Benedictum XIII* (Roma, 1751).

Monti, llamado *el Bolonés* (Francisco). *Biog.* Pintor italiano, n. en Bolonia (1685–1768). Fué discípulo de Juan dal Sole y le protegió eficazmente el conde Ranuzzi. Dedicóse á la pintura de composiciones religiosas, algunas de las cuales se conservan en varias iglesias de Bolonia.

Monti, llamado *il Brescianino delle battaglie* (Francisco). *Biog.* Pintor italiano, n. en Brescia (1646–1712). Fué discípulo de Pedro Ricchi y de Courtois (llamado *el Borgoñón*). Dedicóse á la pintura de batallas, sobresaliendo en la composición de combates de caballería.

Monti (Inocente). *Biog.* Pintor italiano, n. en Imola. Pintó, á fines del siglo XVII, varias composiciones religiosas. Una de ellas, la *Coronación de la Virgen,* destinada á la iglesia de Jesús *della Mirandola,* de Imola, fué objeto de pródigas alabanzas en verso.

Monti (Jerónimo). *Biog.* Escritor francés autor de *Le Secret des Courses* (París, 1910), y *Pour faire fortune aux courses* (París, 1910).

Monti (José). *Biog.* Botánico italiano, n. y m. en Bolonia (1682–1760). Fué director del Museo de Historia Natural de Bolonia, y desde 1720 profesor de dicha ciencia en la Universidad. Micheli dió el nombre de *Montia,* para perpetuar su memoria, á un género de plantas de la familia de las portuláceas. Dejó numerosas obras, entre las que figuran las tituladas *Prodromus catalogi stirpium agri bononiensis* (1719), *Plantarum varii indices...* (1724), *Exoticorum simplicium medicamentorum varii indices* (1724). Estas dos últimas fueron reproducidas con notables adiciones por los hijos del autor Petronio y Cayetano con el título *Indices botanici et materiae medicae* (Bolonia, 1753).

Monti (Juan B.). *Biog.* Poeta italiano, n. y m. en Bolonia (1688–1766). Formó parte de varias academias y se distinguió por su elocuencia y sus variados conocimientos en la literatura. Se le deben muchas obras de escaso valor literario, entre ellas: *Cento sonetti sacri* (Venecia, 1733), *Il giovane civile* (Bolonia, 1752), canciones referentes al abuso del tabaco (Bolonia, 1756), *La nuova Galleria, ovvero cento racconti* (Venecia y Bolonia, 1757), etc.

Monti (Juan Bautista). *Biog.* Pintor italiano, n. en Génova en 1610. Según asegura uno de sus biógrafos (Soprani) fué Monti hijo de un mendigo, pero habiendo revelado las dotes que para las artes poseía, dibujando en las paredes para obtener limosnas, atrajo la atención de un noble aficionado, quien le procuró las enseñanzas de un pintor llamado Borzone. Distinguióse como pintor de retratos y de asuntos históricos. Murió víctima de la peste en 1657.

Monti (Juan Jacobo). *Biog.* Arquitecto italiano (1620–1692), que comenzó en Bolonia (1674) los grandiosos pórticos (con 635 arcos) que unen los 5 kms. que median entre la puerta de Zaragoza al monte de la Guardia, en el que se levanta el santuario de la Virgen de San Lucas.

Monti (Julio). *Biog.* Literato italiano contemporáneo, n. en Ponte Buggianese (Val di Nievole) en 1867. Estudió en Florencia, y á los veinte años publicó *Studii critici,* en los que se ocupó de Schiller, Goethe y Leopardi; dió á la estampa después otros trabajos de crítica sobre Nietzsche, Max Nordau y Tolstoi, que reunió con el título *La poesia della vita,* y en 1893 publicó *La poesia del dolore.*

Monti (Leonor). *Biog.* Pintora italiana, nacida en Brescia en 1727. Fué hija y discípula de Francisco Monti (de Brescia) y se dedicó á la pintura de retratos.

Monti (Luis). *Biog.* Médico italiano, n. en Abbiategrasso en 1839 y m. en Kaltenleutgeben, cerca de Viena, en 1909. Terminados los estudios en Viena, fué auxiliar del Hospital de Niños de Santa Ana; en 1870 habilitóse para *Privat Dozent* de paidoterapia, y en 1871 y 1893 fué, respectivamente, jefe de sección y director de la Policlínica general. Tiénesele por uno de los principales promotores de la paidoterapia y fundó, con Albert, una asociación para la erección de asilos navales, habiendo fundado los de Rovigno y Sulzbach. Escribió: *Epidemische Cholera* (Tubinga, 1877), *Krupp und Diphtheritis im Kindesalter* (2.ª ed., Viena, 1885), *Die chronische Anämie im Kindesalter* (Leipzig, 1892), *Kinderheilkunde in Einzeldarstellungen* (Viena, 1897–1903), de la que se publicó un suplemento en 1906–08: *Ueber Verdauung und natürliche Ernährung der Säuglinge. Ueber die Entwöhnung und Ernährung der Kinder bis zum zweiten Lebensjahr und die künstliche Ernährung der Säuglinge* (1897), y *Das Wachstum des Kindes von der Geburt bis einschliesslich der Pubertät* (1898). Desde 1880 fué redactor de la revista *Archiv für Kinderheilkunde,* de Stuttgart.

Monti (Miguel Angel). *Biog.* Escolapio genovés (1751-1822), profesor de retórica en Siena, Rávena y Roma. Por oposición ganó la cátedra de la Universidad de Palermo, donde por espacio de vein-

te años gozó de gran celebridad. En Roma (1785), siendo arcade, publicó *Juegos olímpicos*, en honor de Pedro Metastasio, y en Palermo (1822), *Miscelánea*. El padre Domingo Avella seleccionó sus *Poesías*, y, como apéndice, su magnífico discurso: *Elogio de la música* (Palermo, 1839). Algunas de sus obras quedan manuscritas, entre otras, *Estudios sobre escritores latinos*, y *Derecho, Historia y Teología moral*. Por sus méritos la Universidad de Palermo le nombró su canciller.

Monti (Pedro). *Biog.* Gran maestre de la orden de San Juan de Jerusalén, m. en Malta en 1572. Fué gobernador del castillo de Santángelo (Roma), general de las galeras de Malta, embajador de Pío IV y Pío V, prior de Capua, y en 1568 sucedió á Juan de la Valette en el cargo de gran maestre de aquella orden. Contribuyó á la célebre batalla de Lepanto y en su tiempo se terminó la construcción de la ciudad de la Valletta, de la que hizo la capital de la orden. Era pariente del papa Julio III.

Monti (Pedro). *Biog.* Prelado italiano contemporáneo, n. en Genzano en 1853. Se educó en el Colegio de los Jesuítas de su población natal, y cursó después filosofía y teología en el Seminario de Albano y en Roma. En la Universidad pontificia de San Apolinar se graduó de doctor en derecho canónico y teología, y ocupó luego cargos importantes en las congregaciones del Gran Concilio, Ritos y Canonizaciones. En 1882 acompañó á Chile al representante de la Santa Sede, monseñor del Frate, en calidad de secretario de la Delegación apostólica; también ha ocupado otros cargos diplomáticos en el Ecuador y Perú.

Monti (Rafael). *Biog.* Escultor italiano, n. en Milán (1818-1871). En 1842 obtuvo mucho éxito y eficaces protecciones, gracias á la exposición del grupo *Ayax defendiendo el cuerpo de Patroclo*. En 1847 se trasladó á Inglaterra, logrando enorme popularidad por la exposición de una estatua que figuraba estar cubierta por un velo, obra de maestría más que maestra, adquirida por el duque de Devonshire. Después de los sucesos de Italia del 1848, en los que tomó parte como combatiente, regresó á Inglaterra.

Monti (Rina). *Biog.* Naturalista italiano contemporáneo, n. en Arcisate (Como) en 1871. Es ayudante del gabinete de Anatomía comparada en la Universidad de Pavía, y ha publicado: *Ricerche microscopiche sul sistema nervoso degli insetti* (1894), *Studi petrografici sopra alcune rocce della Valle Camonica* (1894), *Sulle granulazioni del protoplasma di alcuni ciliati* (1895), *Sul sistema nervoso dei dendroceli d'acqua dolce* (1896), *Sulla morfologia comparata dei condotti escretori delle ghiandole gastriche nei vertebrati* (1898), *Contribuzione alla conoscenza dei plessi nervosi nel tubo digerente di alcuni sauri* (1898), *Ricerche anatome-comparative sulla minuta conservazione degli organi trofici nei cranioti inferiori* (1898), *Su la fina distribuzione e le terminazioni dei nervi nella milza degli uccelli* (1899), *Le ghiandole salivari dei gasteropodi terrestri nei diversi periodi funzionali* (1899), *L'eteromorfosi nei dendroceli d'acqua dolce ed in particolari nella planaria alpina* (1899), *Su i protisi delle risaie* (1899), etc.

Monti (Vicente). *Biog.* Poeta italiano, n. en Alfonsine, cerca de Rávena, y m. en Milán (1754-1828). Estudió en Ferrara, componiendo ya á la sazón poesías latinas é italianas. En 1778 el cardenal Borghese le llevó consigo á Roma, en donde el príncipe Luigi Braschi, sobrino del papa Pío VI, le tomó como secretario (1781). Habiendo asistido en 1782 á la representación de la *Antígona* de Alfieri, inspiróse para componer la tragedia *Aristodemo* que, estrenada en 1787, obtuvo gran éxito; menor fué en 1788 el de *Galeotto Manfredi*, aunque sus personajes estaban mejor caracterizados. Escribió posteriormente la *Tesea*, acción dramática representada en el Scala con motivo de la coronación del emperador.

Vicente Monti

Cuando en 1793 el pueblo romano, amotinado, dió muerte al legado francés Hugo Basville, compuso el poema antirrevolucionario *Cantica in morte di Ugo Basville*, en el cual se echa de menos la plástica realidad de Dante, á quien imitaba Monti. En 1797 abandonó Roma y compuso los poemas de sabor jacobino: *Il fanatismo*, *La superstizione* é *Il pericolo*. Celebró á Napoleón en *Musogonia* (1797), y en *Prometeo* (1797; terminada en 1825), y al invadir Italia los ejércitos austrorrusos (1799), huyó á París, escribiendo allí la tragedia *Cajo Gracco* (1800). Después de la batalla de Marengo, fué profesor de elocuencia en Pavía hasta 1804. En 1801 publicó: *Mascheroniana*, poema en alabanza del célebre matemático Mascheroni, y el más hermoso de su primera etapa literaria. En 1804 fué nombrado poeta (y en 1806 historiógrafo) del rey de Italia, en cuyo cargo escribió muchos poemas en honor de la familia real, y otro intitulado *Bardo della Selva nera*, en memoria de la victoria napoleónica. En 1810 publicó una traducción de la *Ilíada* (nueva ed., Florencia, 1891), y á la caída de la dinastía napoleónica, puso su estro poético á contribución en favor del nuevo soberano de Italia, Francisco I. Entre las demás producciones de Monti, figuran: la célebre poesía dedicada á Napoleón victorioso: *Bella Italia, amate sponde...* (1802); la *canzone Fior di mia gioventute* (1803), la *Feroniale* (obra que empezó en 1782 y no terminó hasta los últimos años de su vida), *Mistico omaggio*, *Ritorno d'Astrea*, é *Invito a Pallade*, en cuyos trabajos ensalzó al emperador Francisco y al archiduque Juan, etc. En su juventud había compuesto la *Visione di Ezechiello*, y en 1781 *La bellezza dell'Universo*, etc. Cabe también mencionar su escrito *Proposta di alcune correzioni ed aggiunte al vocabolario della Crusca* (Milán, 1817-24), y sus ediciones de varias obras de Dante. Monti indujo con su ejemplo á sus compatricios, al estudio de los grandes maestros del arte literario. Ediciones de sus obras: Milán, 1839-42, y Florencia, 1857; Bertoldi publicó una colección en Florencia, 1891, y otra en 1893-96 con Mazzantini.

Bibliogr. Cantú, *Vincenzo M. e l'età che fu sua* (Milán, 1879); Vicchi, *V. M., le lettere e la politica in Italia dal 1750 al 1830* (Faenza, 1879 y 1883; Roma, 1885; Fusignano, 1887); Zumbini, *Sulle poesie di V. M.* (3.ª ed., Florencia, 1894); Vicchi, *Les français à Rome pendant la Convention* (Roma, 1892); Casini, *Il cittadino V. Monti* (1894); Mestica, *La prima ode di V. Monti in Roma* (1894); Trenta, *Le benemerenze di V. Monti verso gli studi danteschi* (Pisa, 1892).

Monti (Virgilio). *Biog.* Físico italiano contemporáneo, n. en 1864. Es profesor de física y de quí-

mica en un liceo romano, y ha publicado: *La corrente elettrica secondo i concetti e le scoperte più recenti* (1891); *Sulla soprafusione dell' acqua e delle soluzioni saline in movimento* (1891).

Monti Eliralde (Manuel de). *Biog.* Político español, n. en Sevilla y m. en Huelva (1841-1907). Siguió la carrera de abogado é inscribióse en el Colegio de Sevilla; fué presidente de aquella Diputación y gobernador de varias provincias, en las que dejó siempre gratos recuerdos de su gestión; al fallecer ocupaba el gobierno de la provincia de Huelva. También mereció elogios su gestión en el municipio sevillano, en el que desempeñó los cargos de alcalde y teniente de alcalde. En política figuró al lado de Cánovas del Castillo, y al fallecer éste, mostróse adicto al ex ministro Domínguez Pascual. Poseyó varias condecoraciones, entre ellas las grandes cruces de Isabel la Católica y Alfonso XII.

MONTIA. m. *Bot.* El género *Montia* Houst. es sinónimo del *Heliocarpus* L. El *Montia* L. es de la familia de las portulacáceas, tiene dos sépalos, ovario súpero, con no más de cinco óvulos, tres estambres, corola gamopétala, sépalos persistentes, cinco pétalos, los dos inferiores mayores, estambres contra los menores, estilo muy corto, tres estigmas, cápsula redondeada, trivalva; hierbas bajas, lampiñas, anuales, con hojas algo carnosas, generalmente opuestas, flores pequeñas, blancas, cabizbajas, en cicinos terminales ó aparentemente laterales. Extendidas por Europa, N. de Asia, Argelia, NO. de América, los Andes, Australia y Nueva Zelanda. *M. minor,* con tallos bifurcados, extendidos y semillas mates, es de 5 á 15 cm., con bráctea oval y escariosa opuesta á la hoja y florece en primavera, en arenales y campos húmedos. *M. rivularis,* acuática ó entre musgo húmedo, con semillas brillantes, es de doble tamaño, con cimas laterales, florece en verano y persiste verde más tiempo.

MONTIAGHS. *Geog.* Mun. de Irlanda, prov. de Ulster, condado de Armagh, junto á la entrada del Bann, en el lough Neagh; 3.600 h.

MONTIANO. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Valle de Mena.

Montiano. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Forlì, dist. de Cesena; 640 h. (1.800 con el mun.).

Montiano y Luyando (Agustín). *Biog.* Escritor español, n. en Valladolid el 28 de Febrero de 1697 y m. en Madrid el 1.º de Noviembre de 1764. Empezó sus primeros estudios en su ciudad natal, pero la muerte de sus padres le llevó á Zaragoza, de cuya Audiencia era ministro un tío paterno de Agustín, Francisco Montiano, ingresando en el célebre Colegio del Padre Eterno de aquella ciudad, donde estudió filosofía. A consecuencia de la guerra tuvo que marchar con su tío á Valladolid, y pasar más tarde á Palma de Mallorca al ser nombrado don Francisco regente de su Audiencia, en cuya ciudad emprendió el estudio de la historia y literatura, por los que sentía marcada predilección. Por aquella época compuso el melodrama *La lira de Orfeo,* que se cantó en las fiestas del Carnaval de 1719, y un poco más tarde, pero también durante su residencia en Mallorca, el poema en octavas titulado *El robo de Dina* (publicado en 1727), escrito en un estilo concentuoso en que se trasluce la inexperiencia juvenil del autor, aunque la versificación resulta menos lánguida y la dicción menos pedestre que en todo lo que escribió después. En 1727 marchó á Madrid, pasando á Sevilla, donde estaba la corte, granjeándose el afecto del ministro Patiño, que le nombró secretario de una junta de comisarios españoles é ingleses que entonces había, quedando afecto en 1735 á la secretaría del ministerio de Estado, ascendiendo en 1740 á oficial mayor de dicha secretaría, y siendo promovido en 1746 á secretario de la Cámara de Gracia y Justicia y Estado de Castilla, cargo que desempeñó hasta su muerte. En 1737 fué admitido como académico supernumerario en la Academia Española, y al año siguiente fué proclamado director de la Academia de la Historia, en cuya fundación tanta parte había tenido; contribuyó también á la fundación de las Academias de Buenas Letras de Barcelona y Sevilla, perteneciendo á casi todas las de España y á varias del extranjero, como las de los Arcades de Roma, en donde adoptó el nombre de *Leghinto Dulichio,* y la Imperial de Ciencias de San Petersburgo, que en 1759 le nombró académico sin haberlo solicitado ni hecho solicitar. Era un trabajador incansable, y encontraba tiempo disponible para todo, y mientras desempeñaba á conciencia sus cargos oficiales, escribiendo, en virtud de ello, una obra titulada *Cotejo de la conducta de S. M. con la del Rey Británico,* quedábanle no pocas horas para dedicarlas á sus tareas académicas y á sus estudios literarios, escribiendo, además de las obras que más adelante citaremos, las siguientes que dejó manuscritas: *Observaciones sobre la oda ó canción,* á la que siguen varias odas inspiradas, la mayor parte de ellas en los salmos; *Reflexiones sobre la égloga,* acompañada de 12 églogas ó idilios; *Notas para el uso de la sátira,* seguidas de cuatro sátiras en tercetos: *Avisos para traducción,* con varias traducciones de Horacio; *Observaciones sobre el ritmo y la consonancia en defensa del verso suelto, Advertencias generales sobre la poesía, Examen de varios poetas castellanos,* y diversas poesías en variedad de metros.

Por esta lista de obras, sin necesidad de tener en cuenta sus dos *Discursos sobre las tragedias españolas,* publicados en 1750 y 1753, vemos que Montiano dedicó todas sus energías á la crítica, y así le hemos de clasificar, reconociéndole el mérito de haberse apartado algo de Nasarre y Zavaleta, despreciadores de nuestra literatura nacional, si bien no supo llegar á las consideraciones trascendentales que ennoblecen y hacen tolerable la de Luzán. «Partidario de los géneros puros y sin mezcla, dice Menéndez y Pelayo, emprendió probar contra un anónimo francés que España había producido considerable número de excelentes tragedias, pero como carecía de todo sentido histórico y sólo atendía á las formas y apariencias más externas, no fué á buscar esas tragedias en el innumerable tesoro de comedias nuestras que, con nombres de tales, son por los afectos y por la acción verdaderos poemas trágicos como los de Shakespeare, sino que fué rebuscando afanosamente los ensayos no representables y las imitaciones de tragedias griegas y romanas hechas por los humanistas del buen siglo, con lo cual creyó haber triunfado y haber dado idea del verdadero teatro trágico español, cuando no tocaba la cuestión ni por semejas. Alguna vez, sin embargo, parece que los rayos de la verdad llegaron á herirle, y hay pasaje de su primer discurso en que no deja de reconocer que las llamadas tragicomedias de Lope difieren esencialmente muy poco de las que el mismo Lope apellidó tragedias, y que también son caracteres y pasiones trágicas las que dominan en *El Tetrarca de Jerusalén,* en *Reinar después de morir* y en otras composiciones semejantes,

Monticchiello. — Muralla y puerta exterior

de las cuales confiesa el mismo Montiano que producen singularísimos efectos de terror y compasión en el ánimo de los oyentes.» Para demostrar su teoría estética, escribió dos tragedias, *Virginia* (1750) y *Ataulfo* (1753), ajustadísimas á todas las reglas, pero que no consiguieron ser representadas, afortunadamente para el autor, causando extrañeza suma ver cómo Lessing en el extranjero, y Martínez de la Rosa en España, hacen cumplidos elogios de aquel estilo prosaico, de aquellos versos mal medidos y de aquella carencia de interés. Aun cuando hoy resultan de imposible lectura, fueron traducidas al francés y merecieron ser analizadas nada menos que por Lessing, si bien hay que advertir que más tarde, cuando el gran crítico dominó mejor el castellano, volvió sobre su primitivo juicio, declarando que admira la *Virginia* mucho menos que antes, y que no se atreve á llamarla pieza española, por ser un simple ensayo de imitación del francés. En España los contemporáneos de Montiano atacaron sañudamente sus tragedias, llegando la crítica á una violencia que contrastaba con la índole pacífica é inofensiva del buen Montiano. Años más tarde se hizo partidario del teatro inglés, según se desprende de una carta que dirigió á una traductora de la *Andrómaca* de Racine. «¡Montiano, partidario de Shakespeare!, exclama Menéndez y Pelayo, ¿ó entendería por teatro inglés el de Dreyden y el *Catón* de Adisson? Esto último debe de ser.» Según sus contemporáneos, su nota característica fue la sensatez, *sensatez* que le llevaba á preferir el *Quijote* de Avellaneda al de Cervantes. En el tomo 67 de la *Biblioteca Rivadeneyra* figuran algunas de sus poesías.

Bibliogr. Menéndez y Pelayo, *Historia de las Ideas Estéticas* (t. 3, vol. I, pág. 389); N. Alonso Cortés, *Discursos. Miscelánea Vallisoletana* 1912; N. Alonso Cortés, *D. A. de Montiano*, en la *Rev. crit.* (1915, pág. 109); Cándido M.ª Trigueros, *Memorias de la Academia Sevillana de Buenas Letras* (t. II).

MONTIBOY. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Puebla de Trives, parr. de San Salvador de Sobrado.

Monticchiello. — Antigua torre fortificada

MONTICCHIELLO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Siena. Es mun. agregado de Pienza. Mon-

TICCHIELLO fué un célebre castillo sienés, desmantelado por los imperiales en 1553. Las ruinas ofrecen interesantes fragmentos.

MONTICCHIO. *Geog.* Pobl. de Italia, municipio agregado de Massalubrense, prov. de Nápoles,

Monticchio.—Muros ciclópeos

no muy lejos del confín meridional de la de Roma. Son notables las ruinas de los muros ciclópeos de la primitiva población.

MONTICELLI. *Geog.* V. MONTECELIO.

MONTICELLI D'ONGINA. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Plasencia, dist. de Fiorensuola d'Arda, en un meandro del Po; 1,400 h. (1,600 con el mun.).

MONTICELLI PAVESE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Pavía, junto á la rib. izq. del Po; 220 h. (1,700 con el mun.).

MONTICELLI (ADOLFO JOSÉ TOMÁS). *Biog.* Pintor francés, n. en Marsella el 14 de Octubre de 1824. Aun cuando transcurrió la mayor parte de su vida en una situación económica y social más que modesta, era MONTICELLI marqués, y descendía de la noble casa italiana de los duques de Espoleto, título al que tenía derecho desde la muerte de su padre Tomás Monticelli (8 de Marzo de 1868). Su bisabuelo Pedro Pablo Antonio, marqués de Monticelli y duque de Espoleto, habíase establecido en Marsella en 1765, huyendo de Turín, donde las intrigas de la casa de Saboya amenazaban sacrificarle entregándolo á los austriacos, en aras de necesidades políticas. Para terminar este aspecto de la vida de MONTICELLI, basta añadir que los Monticelli eran duques de Espoleto desde 1116. Después de terminar los estudios en el Instituto de segunda enseñanza de Marsella, siguió MONTICELLI su inclinación hacia las artes, con entera aprobación de su familia, que le hizo ingresar en la Escuela de Bellas Artes marsellesa, dirigida por Loubon. Contaba el joven artista quince años y desde luego logró algunos éxitos escolares y el primer premio del natural. Estos pequeños triunfos y algunos encargos de cierta importancia le indujeron á visitar algunas ciudades italianas y especialmente Venecia. Después de copiar varias obras de Memmi y de otros maestros antiguos, trasladóse MONTICELLI á París (1850), donde trabó estrecha amistad con Díaz de la Peña, cuya técnica influyó considerablemente la obra conjunta del joven pintor provenzal. Gracias á los éxitos obtenidos en París, donde produjo numerosas obras tan fácilmente vendidas como pintadas, transcurrían para MONTICELLI rápidamente los años. Los grandes pintores de aquella época, Daubigny, Corot, Courbet, Troyon y Díaz, que veían en MONTICELLI un colorista de primer orden, habían influído mucho en la excelente reputación artística de que gozaba el artista marsellés entre los coleccionistas más avisados de París. La guerra de 1870 obligóle á regresar á Provenza, donde llegó sin recursos (después de haber sido despojado de una suma importante), refugiándose en Ganagoby, pequeña aldea de los Bajos Alpes, donde había pasado una parte de su infancia. Desde entonces permaneció en el Mediodía de Francia, recorriendo á pie, y siguiendo los impulsos de su fantasía, aquel país bañado por la abundante luz que tan bien debía interpretar el vagabundo artista. Viejo y olvidado, completamente indiferente á las vicisitudes de la vida, trabajó MONTICELLI frenéticamente sin ninguna idea de lucro, puesto que cedía sus obras absolutamente á cualquier precio. Su amigo Faure cuenta que en cierta ocasión, un aficionado que abusaba de la bondad del artista, adquiría las obras que apetecía, dejando 10 ó á lo más 20 francos encima de la mesa en el único aposento que era á la vez vivienda y estudio de MONTICELLI; impulsado por su rapacidad, atrevióse el comprador á entregar un franco como precio de una obra, y notándolo el pobre artista, lo devolvió á su generoso Mecenas, diciéndole: *¡Guárdese usted esto y llévese el cuadro!* Anécdotas de este jaez componen los únicos hechos ciertos de la vida de este artista, romántico y

Paisaje, por Adolfo Monticelli. (Colección Haviland, París)

Retrato de mujer

La niña de la rosa

Monumento erigido en Marsella
en honor de Monticelli

Deshojando la margarita
(Colección Augier)

pobre hasta la más horrible miseria, pero capaz de producir en un reducido cuartucho donde la luz penetraba por un solo ventanillo, las pequeñas maravillas de color que, cedidas por algunos francos, alcanzan precios que se cifran por millares en las

Bodegón, por Adolfo Monticelli

ventas más recientes. Su imprevisión le condujo hasta vender las obrillas del día entre los parroquianos de los cafés de Marsella. La muerte, ocurrida el 29 de Junio de 1886, pareció sumir en el más profundo olvido el nombre de MONTICELLI, pero los grandes éxitos póstumos obtenidos por algunas de sus obras expuestas en Inglaterra, fueron lentamente aumentando la fama del artista, cuya justa nombradía tomó cuerpo en la exposición centenal de 1900 y, finalmente, en el gran conjunto expuesto en 1908 en el Salón de Otoño de París, gracias á los esfuerzos de Carlos Faure, Andrés Saglio y Chesnard-Huché. Comprendía la exposición 177 obras originales de MONTICELLI, entre las que figuraban retratos, estudios del natural, marinas, paisajes, floreros y bodegones, pero en mayor proporción las románticas visiones trasuntos de los ensueños de un artista, gran señor y bohemio y maestro en las agrupaciones del color y las disposiciones de la luz.

Bibliogr. Pablo Guigou y Lauzet, *Adolphe Monticelli* (París, 1890); Andrés Gouirand, *Monticelli* (París, 1900); Camilo Mauclair, *Adolphe Monticelli* (París, 1903); Carlos Faure, *Monticelli* (París, 1908).

MONTICELLI (ANDRÉS). *Biog.* Pintor italiano, nacido en Bolonia en 1640. Fué discípulo de Mitelli y se dedicó á la pintura de perspectivas arquitectónicas, bodegones y floreros. Murió en 1716.

MONTICELLI (ANGEL MIGUEL Ó MIGUEL ANGEL). *Biog.* Pintor italiano, n. en Bolonia en 1678. Fué discípulo de Franceschini y de Viani. Dedicóse á la pintura de paisajes y residió en Roma, donde murió ciego en 1749.

MONTICELLI (JOSÉ). *Biog.* Pintor italiano (1841–1879). Fué discípulo de Gastaldi y se dedicó á la pintura de escenas de género.

MONTICELLI (CARLOS). *Biog.* Escritor italiano contemporáneo. Se ha dedicado al periodismo, y es redactor del periódico *Avanti*. Se le deben algunos trabajos literarios, y entre sus producciones se citan: *Schioppettate poetiche* (1883), el drama *Gabriella* (1890), *La vita artistica di Em. Zago* (1894), *Canti sociali* (1896), y *Socialismo popolare* (1897).

MONTICELLI (FRANCISCO SAVERIO). *Biog.* Naturalista italiano contemporáneo, n. en Nápoles en 1863. Se ha dedicado especialmente á la zoología, ciencia que enseña en la Universidad de su ciudad natal. Se le debe: *Note chirotterologiche* (1888), *Il parassitismo animale* (1890), *Ricerche intorno alla sottofamiglia «Solenophorinae»* (1891), en colaboración con Crety; *Studi sui trematodi endoparassiti* (1892), *Studi sui «Monostomum Cymbium Diesing»* (1892), *Apunti di zoologia ed anatomia comparata* (1899), y *Sul «Tetrabothrium Gerardii Baird»* (1899).

MONTICELLI (TEODORO). *Biog.* Polígrafo italiano, n. en Brindis y m. en Puzzuoli (1759–1845). Ingresó en la orden benedictina; fué profesor de filosofía moral en la Universidad de Nápoles desde 1792 hasta 1794, y en 1808 obtuvo la cátedra de química de la misma Universidad. Perteneció á la Academia napolitana de Ciencias, de la que fué secretario perpetuo. Había tomado parte activa en la revolución de Nápoles, lo que ocasionó su encarcelamiento por espacio de seis años. Estudió las erupciones del Vesubio, y reunió una notable colección geológica, cuya parte principal se guarda en el Museo de Nápoles. Escribió: *Commentarius in agrum Puteolanum camposque Phlegraeos, Storia dei fenomeni del Vesuvio avvenuti negli anni 1821, 1822 e parte del 1823*, etcétera (Nápoles, 1823), en colaboración con Covelli, al igual que *Prodromo della mineralogia vesuviana* (Nápoles, 1825), etc.

MONTICELLITA. f. *Mineral.* Peridota calcárea magnesiana, cuya fórmula es $Si\,O_4\,Ca\,.\,Mg$; algunas veces una parte del magnesio está substituída por hierro.

Ortosilicato de la serie rómbica del grupo de las peridotas, que también se ha llamado batraquita (V. BATRAQUITA); proviene del Somma, habiendo sido estudiado por los mineralogistas de Brooke y Monticelli. Los cristales son blancos ó incoloros, ligeramente amarillentos ó verdosos: su forma es la de un prisma romboidal recto, con un ángulo de 132°54, que lo aproxima á la peridota; el brillo es metálico. Scacchi estableció de una manera incontestable que la monticellita es una peridota, por tener los mismos ángulos que en la peridota del Vesubio y, además, por ser su composición química análoga, diferenciándose tan sólo por estar substituída la cal por una correspondiente proporción de magnesia. Grandidier descubrió un hermoso ejemplar de monticellita, con las facetas límpidas. Algunos ejemplares se encuentran junto con la ganga de una masa de eucolita granuda, con ortosa, mica y anfíbol negro. La dureza de este mineral es de 5,5; el peso específico es de 3,12 á 3,24; al soplete se redondea en sus bordes; el ácido clorhídrico lo ataca, disolviéndolo y formando un líquido claro, el cual, mediante la ebullición prolongada, se convierte en una especie de gelatina.

Es de advertir que mientras unos mineralogistas admiten á la monticellita como una de las variedades de la peridota perfectamente caracterizadas, otros consideran que no existe tal mineral; y Pisani dice que cuantos productos ha recibido del Vesubio,

clasificados como monticellita, no son más que *forsterita*, silicato de magnesia casi puro, que se presenta en cristales blancos, como también son *forsterita* los ejemplares de monticellita del Museo de París, puesto que ni unos ni otros contienen el menor indicio de cal.

Bibliogr. Scacchi, *Annals of the Lyc. of nat. histor. of New York* (t. III); Grandidier, *Annales des mines* (5.ª serie, t. III, 1853); Quiroga, *Anales de la Sociedad española de Historia Natural* (1880).

MONTICELLO. *Geog.* Pobl. de la isla y departamento francés de Córcega, dist. de Calvi, cant. de Ile-Ruse, á 175 m. s. n. m.; 570 h. Restos de una importante fortaleza, construída por los pisanos en 1280. Minas de plomo y de cobre argentífero.

Monticello. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Como, dist. de Lecco, á oril. del Brianza; 260 h. (2,260 con el mun.).

Monticello. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Arkansas, cap. del condado de Drew, situada entre el río Saline al O. y el *bayou* ó canal de Bartholomew al E.; 2,274 h. en 1910. Comercio de algodón. ‖ Villa del Est. de Florida, cap. del Est. de Jefferson, á oril. de un arroyo que se pierde en el lago pantanoso de Miccosakee; 1,829 h. en 1910. Est. f. c. Comercio de algodón: fab. de azúcar. ‖ C. del Est. de Georgia, cap. del condado de Jasper, sit. cerca de las fuentes del Cedar, á 83 kilometros al S. de Atlanta; 1,508 h. en 1910. ‖ C. del Est. de Illinois, cap. del condado de Piatt, sit. á oril. del brazo septentrional del Saganón; 1,980 h. en 1910. Est. de empalme de f. c. ‖ Ciudad del Est. de Indiana, cap. del condado de White, sit. en las márg. del Tippecanoe; 2,168 h. en 1910. Fab. de papel, muebles y tejidos de lana. Est. f. c. ‖ C. del Est. de Iowa, condado de Jones, sit. en la marg. der. del Maquoketa, afl. del Misisipí; 2,043 h. en 1910. Est. de empalme de f. c. ‖ Villa del Est. de Kentucky, cap. del condado de Wayne, sit. á la izq. de un afl. del alto Cumberland; 1,338 h. en 1910. ‖ Ald. del Est. de Minnesota, condado de Wright, sit. en la oril. der. del Misisipí; 858 h. Sierras mecánicas. Est. f. c. ‖ Villa del Est. del Misisipí, cap. del condado de Lawrence, en las márg. del río de Perles; 450 h. en 1910. ‖ Ald. del Est. de Misurí, cap. del condado de Lewis, sit. á oril. del Fabius; 283 h. en 1910. ‖ Aldea del Est. de Nueva York, cap. del condado de Sullivan, sit. cerca de las fuentes de un pequeño afl. del Delaware; 1,941 h. Est. de término de un ferrocarril.

Monticello (Alba). *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Cuneo, dist. de Alba, cerca de la ribera izq. del Tanaro, afl. del Po; 2,050 h. Est. en la l. f. de Saluces á Asti.

Monticello (Brusati). *Geog.* Mun. de Italia, prov. y dist. de Brescia, á oril. del Candovere, tributario; 1,300 h. distribuídos en cinco aldeas.

Monticello (Conte Otto). *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Vicenza, junto al Trevolo, subafluente de la laguna veneciana; 340 h. (1,600 con el mun.). Hornos de alfarería. Fab. de ladrillos.

MONTICIANO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Siena; 2,800 h. Fuente sulfurosa termal.

MONTICO (El). *Geog.* Barrio de la prov. de Oviedo, mun. de Carreño, parr. de Santiago de Ambás.

MONTÍCOLA. (Etim. — Del lat. *mons, montis*, monte, y *colere*, habitar.) adj. Que habita en los montes.

Montícola. *Ornit.* (*Monticola* Boie, *Petrocichla* Vig.) Género de pájaros de la familia de los túrdidos; tienen el pico tan largo como la cabeza, más ancho que alto en la base, alesnado, robusto, con la mandíbula superior ligeramente encorvada á partir de los orificios nasales; las alas bastante largas, hasta cubrir, estando plegadas, dos tercios de la cola, con la tercera rémige más larga que las demás; la cola corta, escotada, con las rectrices redondeadas, y los tarsos altos y robustos. Comprende este género unas ocho especies, propias de las regiones rocosas de las montañas de Europa, Asia y Africa; en Europa se encuentran sólo las dos siguientes:

M. saxatilis L., de unos 23 cm. de longitud y 37 cm. de envergadura; el macho tiene la cabeza, el cuello y la garganta de color azul ceniciento, la parte posterior del dorso blanquecina, las cobijas de la cola y las inferiores de las alas, así como la mayoría de las rectrices, de color de herrumbre, las rémiges de color pardo obscuro con los bordes internos más claros, las dos rectrices centrales también de color pardo obscuro y el vientre de color de herrumbre muy claro; las hembras y los individuos jóvenes tienen el dorso gris pardusco, con manchas claras y obscuras, la garganta blanquecina y el vientre de color de herrumbre obscuro con líneas onduladas negruzcas. Se encuentra esta especie en las montañas del S. de Europa y del Asia Menor, emigra en invierno llegando hasta el N. de Africa y hasta la India, prefiere los valles altos en que abundan las rocas, se alimenta de insectos y frutos, canta muy agradablemente y anida en las hendeduras de las rocas ó en huecos de muros viejos, á veces también entre matas; la puesta consta de cuatro á seis huevos de color verde azulado (V. lám. Huevos, 1, fig. 59).

M. cyanus L., de unos 25 cm. de longitud y 37 cm. de envergadura; el macho tiene el plumaje de color azul pizarroso, con las rémiges y rectrices, las cobijas de la cola, las inferiores de las alas y el obispillo de color de pizarra obscuro; la hembra y los individuos jóvenes son de color gris pardusco, con la garganta de color de herrumbre y manchas semilunares pardo-obscuras en el dorso y el vientre; los pies y el pico son negros. Vive esta especie en el S. de Europa, en el N. de Africa y en gran parte del centro y S. de Asia; emigra también en invierno hacia el S.; suele encontrarse por individuos aislados y en sitios muy solitarios; anida lo mismo que la especie anterior y su puesta suele componerse de cuatro huevos, que son de color azul verdoso con manchas violadas y pardo-rojizas. En algunos países del SE. de Europa se la tiene á veces en cautividad.

Montícola. *Vit.* Vid americana poco vigorosa y de poste algo trepador; sarmientos no muy largos, delgados, brillantes, con numerosas ramificaciones, meritallo corto y midos aplanados. Hojas pequeñas, lobuladas, lampiñas, coriáceas, cóncavas con los dientes cortos y obtusos; el haz de color verde subido brillante, y el envés verde más claro, empañado; racimo pequeño, uvas pequeñas también, esféricas, negras ó rosadas de sabor azucarado y franco; granos medianos, algo esféricos, raíces delgadas.

Variedades. Distínguense algunas por el color del fruto, que es negro ó rosado, siendo los caracteres botánicos idénticos.

Monticola saxatilis

La *Vitis Monticola, Texana* ó *Foexana,* que con estos distintos nombres se la conoce. es una especie que habita sólo en la región montañosa de Texas, al O. del Brazos River. Dice R. Viale: «No se encuentra jamás sobre terrenos de aluvión á orillas de los ríos, y sí solamente en los flancos de las montañas elevadas á más de 500 m. y á partir de un tercio de su altura, ó sobre los llanos que coronan las colinas. La característica climatológica de esta región es su extremada resistencia á la sequía.»

Vitis Monticola. Conservan sus hojas siempre un hermoso color verde, aun en los terrenos más áridos. Es planta que adquiere muy poco desarrollo, que aumenta algo cuando se cultiva. Vive en terrenos calizos, pero no puede recomendarse su cultivo en ellos. Se multiplica por estaquilla muy difícilmente y no parece tener gran afinidad con las variedades europeas. Por las razones expuestas y por su escaso vigor, como portainjerto no tiene importancia ni tampoco como productor directo, pero la circunstancia de ser muy resistente á la filoxera y á la clorosis es motivo de ensayo para la hibradación.

MONTICOLO (Juan Bautista). *Biog.* Historiador italiano, n. en Venecia y m. en Roma (1852-1909). Estudió en la Universidad de Pisa (1870) y dedicóse á la investigación de la historia de su ciudad natal. Fué profesor auxiliar, profesor extraordinario (y desde 1902 profesor ordinario) de historia de la Universidad de Roma. Entre los numerosos trabajos que publicó, figuran: *La cronaca del diacono Giovanni e la storia politica di Venezia sino al 1009* (1882), obra premiada por la Academia de los *Lincei*; *I manoscritti e le fonti della cronaca del diacono Giovanni* (1890), *Cronache veneziane antichissime* (Roma, 1900), *Cronica de singulis patriarchis novae Aquileiae..., I capitolari delle arti Veneziane sottoposte all' ufficio della Giustizia Vecchia, dalle origine al 1330* (Roma, 1896-1905), varias monografías, un estudio preparatorio para la edición crítica de un poema latino de Castellano de Bassano, y otros muchos trabajos referentes á la historia de Venecia. Inició, además, *L' annuario bibliografico della Storia d' Italia dal secolo quarto dopo Cristo ai nostri giorni,* en colaboración con Pintor y Crivellucci. Colaboró en la *Rivista di Pedagogia,* y son notables sus estudios: *Un documento sulle condizioni delle scuole di Sondrio al principio del secolo decimonono* (Roma, 1908), y *Storia delle pedagogia in Italia dal secolo IV ai nostri giorni* (Roma, 1908).

MONTICONI (José). *Biog.* Pintor italiano, n. en Turín (1769-1837). Trabajó más como copista que produciendo obras originales.

MONTICULIPORA. m. *Paleont.* Es un briozoo perteneciente á la familia de los quetétidos, suborden ciclostómatos, grupo inarticulados, orden gimnolematos. Colonia de forma muy variable, maciza, tuberculosa, hemisférica, ramosa, compuesta de numerosos tubos apretados los unos contra los otros, aunque sus paredes no se confunden; ordinariamente son imperforados; tubos celulares de dos tamaños, de tal modo que los más estrechos presentan un gran número de tabiques; superficie lisa, ó más frecuentemente con mamelones redondeados formados por grupos de los tubos mayores. El género *Monticulipora,* con los límites establecidos por Nicholson, contiene un gran número de colonias singularmente polimorfas, compuestas de tubos finos, que se encuentran esparcidas en la formación silúrica.

Las diferencias fundamentales que las separan de los *Chaetetes* consisten en el tamaño variado de los tubos, y en la facilidad con que se reconocen las paredes de los tubos distintos. Las colonias presentan los tubos poligonales apretados, las paredes comunes se distinguen, sea por una línea media sombreada, sea por pequeños tubos verticales situados entre las paredes, que las atraviesan en toda su longitud como si estas paredes estuviesen compuestas de dos hojas distintas. En algunos casos, como en la *Monticutipora Petropolitana,* las paredes que separan las células se presentan como una lámina simple, muy fina y sin estructura. En cuanto á la manera de ser propia de las diversas paredes celulares, se ve que en las *Monticulipora* las caras dispuestas en sentido del eje longitudinal de los tubos muestran las paredes exteriores de los tubos, en tanto que los *Chaetetes,* una rotura en el mismo sentido deja ordinariamente al descubierto la parte interna de los tubos.

Según Dybowski, las formas reunidas por Nicholson con la denominación de *Monticulipora,* pertenecen á dos géneros completamente diferentes: *Dianulites,* que presentan los tubos celulares con pared fina sin estructura, y los *Monticulipora* en que las paredes de los tubos son gruesas. J. Hall divide este género en seis subgéneros: *Heterotrypa, Dekayia, Constellaria, Fistulipora, Dianulites* y *Monotrypa.*

MONTÍCULO. F. Monticule, tertre. — It. Monticello. — In. Monticle, hillock. — A. Hügel. — P. Monticulo. — C. Putxét, pujol, monticol. — E. Monteto. (Etim. — Del lat. *monticulus.*) m. Monte pequeño, por lo común aislado, y obra, ya de la naturaleza, ya de la mano del hombre.

Montículo. m. *Anat.* Pequeña eminencia. ‖ *Monticulo del cerebelo.* Parte saliente del vermis superior. ‖ *Monticulo de Droyère.* Eminencia en la entrada en el músculo de una fibra nerviosa. ‖ *Monticulo ureteral.* Elevación de la mucosa vesical correspondiente á la entrada del uréter.

MONTICHELVO. *Geog.* Mun. de 264 c. y 877 h., formado por el lug. de su nombre y 54 ca-

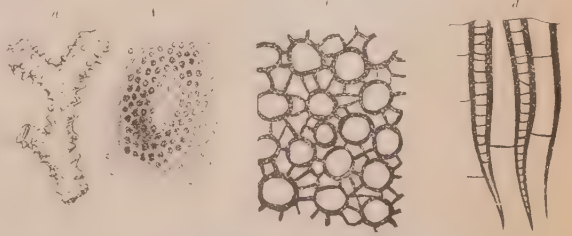

Monticulipora ramosa E. H.

a. Rama de tamaño natural. — *b.* Superficie débilmente aumentada. — *c.* Corte paralelo á la superficie, fuertemente aumentado. — *d.* Corte vertical, muy aumentado

sas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Valencia, p. j. de Albaida, situado en el valle de Albaida, en terreno regado por el arr. Nasin ó Bermia. Algarrobas, aceite, cereales y vino.

Montiel.—Vista general del pueblo y ruinas del castillo

Montichelvo (Barón de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1533; desde 1903 lo posee el marqués de Malferit.

MONTICHIARI. *Geog.* V. Montechiaro-sul-Chiese.

MONTIEL. *Geog.* Mun. de 400 e. y 2,423 h. *(montieleños)*, formado por la villa de su nombre y 71 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Ciudad Real, p. j. de Infantes, sit. en la comarca conocida con el nombre de Campo de Montiel, que se extiende por dicha provincia y una pequeña parte de la de Albacete, al S. de las lag. de Ruidera. Terreno en general llano, aunque con algunas eminencias, regado por los ríos Jabalón y Segurilla. Cereales y garbanzos; ganado; canteras de cal y yeso. Iglesia parroquial dedicada á San Sebastián y construída en 1440 por el infante de Aragón, don Enrique, trigésimocuarto maestre de Santiago. Esta población, que corresponde probablemente á la antigua *Munda* celtíbera, de que se hace mención en los Toros de Guisando y en la citación de obispos atribuída á Wamba, fué conquistada por Alfonso VIII, y luego, habiendo recaído en poder de los moros, Fernando *el Santo* la recobró y la entregó á la orden de Santiago. En su castillo fué sitiado el rey de Castilla don Pedro *el Cruel* por su hermano Enrique de Trastamara, y en sus inmediaciones fué muerto en circunstancias bien conocidas (V. Pedro I de Castilla). De las ruinas del castillo de Montiel se conservan aún restos de murallas y torreones, que ofrecen un conjunto sumamente pintoresco é interesante.

Montiel. *Geog.* Cuchilla de la República Argentina, prov. de Entre Ríos: está formada por pequeñas colinas y está cubierta de bosque que ocupa una ext. de 25,000 kms.², y que continúa por territorio de la prov. de Corrientes con el nombre de monte Payubre.

Montiel. *Geog.* Cerro mineral de Méjico, Est. de Guanajuato, dist. de Celaya. ‖ Nombre de varios ranchos en los Est. de Oaxaca, Puebla y Sinaloa.

Montiel (Antonio). *Biog.* Religioso mínimo español que vivió en el siglo XVIII, al que se cree natural de Málaga, y se dedicó á la literatura, escribiendo obras de diversa índole. Entre otras, citaremos: *La Coquiada,* comedia (?) referente á las aventuras y trágica muerte del capitán Cook; una traducción de *Syndronio* (Málaga, 1795), un *Poema* dedicado á Carlos III, y *Eustaquio,* otro poema que dió origen á vivas discusiones en el *Semanario Erudito Malagueño,* del que era colaborador el padre Montiel, y á las cartas un tanto agresivas de Cascajares.

Montiel (Pedro de). *Biog.* Comediante español del siglo XVI. Fué uno de los primeros que ejercieron el histrionismo en España, y había sido compañero y amigo del insigne Lope de Rueda, apellidado con verdadera justicia *padre del teatro español.* En un notable folleto publicado por el erudito catedrático de la Universidad de Valladolid, don N. Cortés, sobre pago de unas soldadas á la segunda mujer de Lope de Rueda, cítase por primera vez el nombre del comediante Pedro de Montiel, que en dicho pleito aparece como testigo de su compañero y amigo el inolvidable autor del famoso paso *Las Aceitunas.* Debe suponerse que moriría antes ó poco después que Rueda, ya que entre los discípulos que le sobrevivieron se cita á Pedro Navarro y nada se dice de Montiel.

MONTIERAMEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aube, dist. de Troyes, cant. de Lusigny, junto á la confl. del Barse con el Boderonne, á 135 m. de a.; 500 h. Bella iglesia de los siglos XII al XVI, con vidrieras antiguas: resto de una abadía fundada en 835 por un conde de Troyes. Est. en la l. f. de París á Belfort.

MONTIERCHAUME. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Indre, dist. y cant. de Chateauroux, á 155 m. de a.; 930 h.

MONTIER-EN-ARGONA. *Geog.* Antiguo monasterio de religiosos de la orden del Cister, perteneciente á la dióc. de Chalons (Francia). Fué fundado en 1134, ocupando el mismo emplazamiento que la actual granja Vieux-Montiers, en el mun. de Sommeilles. Subsistió hasta la Revolución.

MONTIER-EN-L'ISLE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Aube, dist. y cant. de Bar-sur-Aube; 340 h.

MONTIÈRES. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Somme, dist. y mun. de Amiens, á cuya ciudad está agregada.

MONTIERI. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, provincia y dist. de Grossetto, sit. en la vertiente septentrional del monte Poggio di Montieri; 820 h. Minas de cobre y de plomo argentífero. Canteras de mármol rojo. En sus cercanías hay una laguna de donde se extrae ácido bórico en regular cantidad.

MONTIER-LA-CELLE. *Geog.* Granja del mun. de S. André (Francia), dep. del Aube, dist. y á 2 kms. de Troyes. Ocupa el emplazamiento de una abadía fundada en el siglo VII, que llegó á ser una de las más poderosas de la Champaña.

MONTIERNEUF. *Geog.* V. POITIERS.

MONTIERS-SUR-SAULY. *Geog.* Cant. del dep. del Mosa (Francia), dist. de Bar-le-Duc. Comprende 14 municipios con 6,200 h. Su cab. es la población de igual nombre, sit. á 275 m. de a., á orillas del Saulx, afl. del Marne; 950 h. (1,060 con el municipio). En sus cercanías hay un hermoso bosque. Altos hornos.

MONTIES-AUSSOS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Gers, dist. de Mirande, cant. de Masseube; 500 h.

MONTIÈZENDER. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Marne (Francia), dist. de Vassy-sur-Blaise. Comprende 15 municipios con 7,600 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 125 m. de a., junto al Voire, afl. del Aube, cerca del hermoso bosque de Der; 1,200 h. (1,400 con el mun.). Est. en la l. f. de Saint-Dizier á Bar-sur-Aube. MONTIÈZENDER debe su nombre al *Dervensis pagus* y á un monasterio fundado en 621 por san Berchiario, que fué su primer abad. Del monasterio queda la iglesia, compuesta de dos partes distintas: la nave, que es un ejemplar precioso y raro de la arquitectura dominante en la época de los primeros Capetos, y el coro, original concepción de la primera mitad del siglo XIII.

MONTIFAUD (MARÍA AMELIA CHARTROULE). *Biog.* Escritora francesa, nacida en París en 1850. Casó con el conde León de Quivogne y firmaba con el seudónimo *Marc de Montifaud*. Colaboró en el periódico de Arsenio Houssaye, *L'Artiste*, y desde 1864 se dedicó, en colaboración con su esposo, al género erótico, ocasionándole algunos procesos y persecuciones. He aquí algunas de sus obras: *Les courtisanes de l'antiquité* (1870), *Histoire d'Eloise et d'Abailard* (1872), en las cuales hace gala de poca escrupulosidad, lo mismo histórica que literaria; *Romantiques et intransigeants* (1875), *Le lion d'Angélie*, *Fête des fous à Rouen*, *Voyages fantastiques de Cyrano de Bergérac*, etc.

MONTÍGENO, NA. adj. poét. Nacido en las montañas.

MONTIGLIO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Alejandría; 3.200 h.

MONTIGNAC. *Geog.* Cant. del dep. del Dordoña, dist. de Sarlat. Consta de 14 municipios con 13,600 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á oril. del Vezère, afl. del Dordoña; 2,600 h. (3.800 con el mun.). Fab. de aceite de nuez. Talleres de construcción de carruajes. A 1 km. del lugar existe el abundante manantial llamado Fondo azul. Además, hay también otras fuentes conocidas por Goumy y Vedeau.

Montiglio.—Ábside de la iglesia de San Lorenzo

MONTIGNAC-CHARENTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Charenta, dist. de Angulema, cant. de Saint-Amant-de-Boixe, á oril. del Charenta; 770 h. Bellas ruinas de un castillo del siglo XII.

MONTIGNAC-DE-LAUZUN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Lot y Garona, dist. de Marmande, cant. de Lauzun; 630 h.

MONTIGNAC-LE-COQ. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Charenta, dist. de Barbezieux, cant. de Aubeterre; 340 h.

MONTIGNAC-TOUPINERIES. *Geog.* Población y mun. de Francia, dep. del Lot y Garona, dist. de Marmande, cant. de Seyches; 330 h.

MONTIGNANI (AQUILES). *Biog.* Autor dramático y periodista italiano, n. en Bolonia (1819-1879). Tomó parte en todas las luchas patrióticas que estallaron en Italia, y durante las jornadas de Agosto de 1848 estuvo á punto de perder la vida á manos de la plebe de Milán, por afirmar que se había concluído un armisticio entre el rey Carlos Alberto y Radetzki. Entre sus dramas figuran los titulados *Un matrimonio sotto la Repubblica*, y *Vizio di educazione*.

Bibliogr. Cattanco, *Insurrezione di Milano*.

MONTIGNÉ. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Marne y Loire, dist. de Cholet, cant. de Montfaucon, á oril. del Moine, afl. del Sevre Nantaise; 400 h. (900 con el mun.). || Pobl. y mun. en el departamento del Mayenne, dist. y cant. de Laval, á 80 m. de a., cerca del Vicoin, afl. del Mayenne; 840 habitantes. Yacimientos de hulla.

MONTIGNI ó MONTIGNY (ESTEBAN MIGNOT DE). *Biog.* Ingeniero francés, n. y m. en París

(1714-1782), sobrino de Voltaire. Ocupó varios cargos administrativos, y en 1760 se le envió al Franco Condado para hacer el análisis de la sal que se producía en las salinas de aquella región, fué consejero del rey y tesorero de Francia y perteneció á la Academia de Ciencias de París. Se le debe: *Méthode d'apprêter les cuirs et les peaux,* etc., y otros interesantes trabajos que se insertaron en las *Mémoires* de la Academia de Ciencias de París.

MONTIGNIES-LE-TILLEUL. *Geog.* Población y mun. de Bélgica, prov. de Hainaut, distrito de Charleroi, cant. de Fontaine l'Evêque, entre el Sambre y el Heure; 3,000 h. Yacimientos de hulla, minas de hierro; canteras. Fab. de tejidos y de aprestos. Est. en la l. f. de Charleroi á Chimay.

MONTIGNIES-LEZ-LENS. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Hainaut, dist. de Mons, cant. de Lens, cerca de la rib. der. del Dendre, afl. del Escalda; 1,200 h. Canteras de arcilla para esculturas.

MONTIGNIES-SAINT-CHRISTOPHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Hainaut, dist. de Thuin, cant. de Merbes-le-Château, junto á un afl. del Sambre; 450 h. Canteras y fábs. de tejidos de lana y de algodón.

MONTIGNIES-SUR-ROC. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Hainaut, dist. de Mons, cant. de Dour, á oril. del Honelle, afl. del Escalda, 1,050 h. Hilados y tejidos de lana.

MONTIGNIES-SUR-SAMBRE. *Geog.* Población y mun. de Bélgica, prov. de Hainaut, distrito y cant. de Charleroi, á oril. del Sambre, afl. del Mosa; 15,000 h. Yacimientos de hulla. Canteras de mármol y minas de hierro. Altos hornos, construcción de máquinas y fab. de achicoria. Estación en la l. f. de Charleroi-Namur.

MONTIGNOSO. *Geog.* Mun. de Italia, prov. de Massa e Carrara, dist. y á 4 kms. de Massa; 3,000 habitantes (distribuídos en seis aldeas).

MONTIGNOT (Enrique). *Biog.* Erudito francés del siglo XVIII, n. en Nancy, probablemente en 1715. Era doctor en teología, canónigo de Toul y miembro de la Academia de Nancy. Publicó un *Dictionnaire diplomatique ou Etymologie des termes de la basse latinité* (Nancy, 1787), dos escritos de polémica acerca de la *Histoire du peuple de Dieu,* del padre Berruyer (Nancy, 1755 y 1759); *Réflexions sur les immunités ecclésiastiques* (París, 1788), con J. Chas. y *Etat des étoiles fixes au second siècle par Cl. Ptolomée* (Nancy, 1786, y Estrasburgo, 1787) comparado con la posición de las mismas estrellas en 1786, con el texto griego, la traducción francesa y un mapa de las constelaciones según dicho astrónomo.

MONTIGNY. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Cher, dist. de Sancerre, cant. de Henrichemont, á 300 m. de a., en la pendiente de una colina; 300 h. (1,100 con el mun.). ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Norte, dist. de Cambrai, cant. de Clary, á 100 m. de a.; 1,020 h. Fab. de cedazos. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Oise, dist. de Clermont, cant. de Magnelay, á 100 m. de a.; 870 h. Notable iglesia y campanario de los siglos XV y XVI. Calvario de estilo Renacimiento. Fab. de guantes. Est. en la l. f. de París á Cambrai. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Maromme, junto á los lindes del bosque de Roumare y en un meandro del Sena; 480 h. Iglesia del Renacimiento con ventanas y vidrieras de la misma época. Castillo de los siglos XVII y XVIII.

Montigny-aux-Amognes. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Nièvre, dist. de Nevers, cant. de Saint-Benin-d'Azy, á 220 m. de a., junto á un pequeño afl. del Nièvre; 610 h. Bella iglesia del siglo XI. Este lugar fué en la Edad Media capital del país de los *Amognes,* que en la época carolingia comprendió la mayor parte de la comarca de Nevers á Avallon.

Montigny-Carotte. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. de S. Quintín, cantón de Bohain, á 150 m. de a.; 1,250 h. Fab. de toquillas.

Montigny-Devant-Sassey. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Mosa, dist. de Montmedy, cant. de Dun, á 200 m. de a., junto á un afl. del Mosa; 400 h. Antiguo castillo convertido en granja. Destilerías. Est. en la l. f. de Mezières á Nancy.

Montigny-en-Gohelle. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Bethune, cant. de Carvin; 900 h. Est. en la l. f. de Carvin á Henin-Lietadt.

Montigny-en-Morvan. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Nièvre, dist. y cant. de Chateau-Chinon, á 360 m. de a.; 110 h. (1,020 con el mun.).

Montigny-en-Ostrevant. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Norte, dist. y cant. de Douai, á 35 m. de a.; 840 h. Est. en la l. f. de París á Valenciennes.

Montigny-l'Ahier. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. de Chateau-Thierry, cant. de Neuilly-Saint-Front; 380 h.

Montigny-la-Resle. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Yonne, dist. de Auxerre, cant. de Ligny; 720 h. Iglesia del siglo XII con torre moderna de estilo gótico. Ruinas del antiguo castillo de Resle. Castillo de Monfort del siglo XVIII. Minas de hierro.

Montigny-le-Chartif. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure y Loir, dist. de Nogent-le-Rotrou, cant. de Thiron-Gardais, á 180 m. s. n. m., junto al Thironne, afl. del Loir; 980 h. Ruinas de un castillo que perteneció á Sully.

Montigny-le-Franc. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. de Laon, cant. de Harle; 300 h.

Montigny-le-Gannelon. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure y Loir, dist. de Chateaudun, cant. de Cloyes, junto al Loir, á 120 m. de a.; 670 h. Bello castillo construído á fines del siglo XII, por Jaime de Renty, y restaurado á fines del pasado siglo. Puerta Roland, resto de las antiguas fortificaciones de la población. Iglesia parroquial que contiene un relicario con el esqueleto de Santa Felicidad.

Montigny-le-Guesdier. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Marne, dist. de Provins, cant. de Bray-sur-Seine; 340 h.

Montigny-Lencoup. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Sena y Marne, dist. de Provins, cantón de Donnemarie-en-Montois, á 90 m. de a.; 660 h. (900 con el mun.). Bella iglesia de los siglos XI y XVI. En el antiguo parque del castillo de los Trudaine hay un cedro del Líbano que mide más de 32 m. de a.

Montigny-Lengrain. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. de Soissons, cant. de Vie-sur-Aisne, á 130 m. de a.; 600 h. Curiosa iglesia de los siglos XII y XV con una pila bautismal del siglo XIII y un púlpito del XVIII.

MONTIGNY-LE-ROI. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Marne (Francia), dist. de Langres. Consta de 15 municipios, con 5,800 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 13 m. de a., en un monte que domina el valle donde nace el Mosa; 1,080 h. Fab. de cuchillos y de hilados de lana. Es cuna del famoso astrónomo Camilo Flammarion.

MONTIGNY-LES-ARSURE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Jura, dist. de Poligny, cant. de Arbois, á 360 m. de a., cerca del Cuisance, afl. del Loue; 520 h. Posee dos castillos antiguos, uno de los cuales sirvió de cuartel general á Enrique IV en 1595 durante el sitio de Arbois. Viñedos.

MONTIGNY-LES-CORMEILLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Versalles, cant. de Argenteuil, al pie de una colina fortificada y cerca de la rib. der. del Sena; 770 h. Fábs. de cerámica. Canteras de yeso. Est. en la l. f. de París á Pontoise.

MONTIGNY-LES-CHARLIEU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Saona, dist. de Vesoul, cant. de Vitrey, á 280 m. de a., junto al Ougeotte; 650 h. Canteras de piedra de construcción. Ruinas de la abadía cisterciense de Charlieu, fundada en 1127.

MONTIGNY-LES-METZ. *Geog.* Pobl. de Alemania, territ. imperial de la Alsacia-Lorena, prov. de Lorena, dist. y cant. de Metz, á 2 kms. al S. de Metz, á oril. de un brazo del Mosa, en comunicación con dicha población por medio de tranvía; 12,100 h. Tiene dos iglesias católicas y una evangélica, sinagoga, Gimnasio, Orfanato católico y un magnífico Jardín Botánico; talleres ferroviarios en los que trabajan 2,000 operarios; fab. de champaña, vinagre y conservas. En sus inmediaciones algunos fuertes de las fortificaciones de Metz. Ya en 1341 se habla de Montigny.

MONTIGNY-LES-VESOUL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Saona, dist. y cant. de Vesoul, á 225 m. de a.; 30 h. Posee una iglesia del siglo XVI y varios edificios del XVII, restos de un convento de clarisas fundado en 1286.

MONTIGNY-LE-TILLEUL. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Hainaut, dist. de Charleroi; 3,500 h. Tiene una iglesia consagrada á San Martín, de estilo ojival. Ruinas de un castillo. Altos hornos. Fab. de vidrio.

MONTIGNY-MONTFORT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Côte d'Or, dist. de Semur, cant. de Montbard, á 320 m. de a., junto á un pequeño afl. del Dandarge; 110 h. A 2 kms. NO. del lugar existen las bellas ruinas del castillo de Montfort, de los siglos XII al XV.

MONTIGNY-SUR-AUBE. *Geog.* Cant. del dep. de la Côte d'Or (Francia), dist. de Châtillon. Comprende 16 municipios con 6,200 h. Su cab. es la población de igual nombre, sit. á 20 m. de a., junto al Aube, afl. del Sena; 750 h. Cría de carneros merinos.

MONTIGNY-SUR-AVRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure y Loir, dist. de Dreux, cant. de Brezolles, á 140 m. de a., junto al Avre, afl. del Eure; 500 h. Fundiciones. Hilados de lana. Al O. del lugar existe el castillo de Montcueil, construído por Mausart, junto á las ruinas de una fortaleza de los Templarios. Capilla del siglo XVI con vidrieras de la misma época.

MONTIGNY-SUR-CANNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Nièvre, dist. de Chateau-Chinon, cant. de Châtillon-en-Bazois, á 250 m. de a., junto al Canne, subafl. del Loire; 740 h. Ferias de ganado caballar.

MONTIGNY-SUR-CRECY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. de Laon, cant. de Crecy-sur-Serre; 430 h.

MONTIGNY-SUR-CHIERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Briey, cant. de Longuyon; 570 h.

MONTIGNY-SUR-LOING. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Marne, dist. de Fontainebleau, cant. de Moret, á oril. del Loing, afl. del Sena; 850 h. Fábs. de porcelanas artísticas. Pintorescos sitios donde se ha fundado una colonia de pintores paisajistas. Est. en la l. f. del Borbonesado.

MONTIGNY-SUR-SAMBRE. *Geog.* Mun. de Bélgica, prov. de Hainaut, dist. de Charleroi; 18,000 h. (distribuídos en varios lugares y aldeas). Minas de carbón. Altos hornos. Fábs. de vidrio.

MONTIGNY-SUR-VESLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Marne, dist. de Reims, cant. de Fumes, á 70 m. de a., junto á un pequeño tributario del Vesle; 500 h. Iglesia de los siglos XII al XIV. Fab. de hilados de lana.

MONTIGNY-SUR-VINGEANNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Côte d'Or, dist. de Dijón, cant. de Fontaine-Française, á oril. del Vingeanne; 580 h. Hilados de seda.

MONTIGNY (ADOLFO LEMOINE). *Biog.* Autor dramático francés, n. y m. en París (1805-1880). Fué primer actor y dirigió los teatros de la *Gaité* y del Gimnasio, y casó con la actriz Rosa Cheri. Sólo en colaboración escribió las siguientes obras dramáticas: *Le doigt de Dieu* (1834), *La découverte du quinquina* (1836), *Zarah* (1837), *Samuel le marchand* (1838), y *Le fils* (1839).

MONTIGNY (ANTONIO DE). *Biog.* Jesuíta francés, n. en Vannes en 1694 y m. en Guidel (Baja Bretaña) en 1783. Obra póstuma suya es la *Vie du P. Jean Eudes, Missionnaire Apostolique, instituteur de la Congrégation de Jésus et de Marie, et de l'Ordre de Nôtre-Dame de Charité* (París, 1827).

MONTIGNY (AUGUSTO ENRIQUE VÍCTOR GRANDJEAN DE). *Biog.* V. GRANDJEAN DE MONTIGNY.

MONTIGNY (BARÓN DE). *Biog.* Funcionario español del siglo XVI. Fué consejero de la princesa Margarita, regente de los Países Bajos, la cual le envió á la corte de Felipe II para solicitar del monarca español que cumpliera las promesas hechas á los Países Bajos. El duque de Alba instruyó un proceso contra el barón en los Países Bajos, y encerrado éste en una cárcel, pereció en ella de muerte natural, según se declaró oficialmente, aunque algunos historiadores suponen que murió asesinado.

MONTIGNY (CARLOS CLAUDIO DE). *Biog.* Historiador y jurisconsulto francés, n. en Caen en 1741 y m. en París en 1818. Fué abogado de los tribunales de Ruán y durante la Revolución comisario del Gobierno en Puy-de-Dôme. Trabajó en la redacción del *Supplément de l'Encyclopédie* y cultivó los estudios históricos, debiéndose á su pluma una *Histoire générale d'Allemagne* (París, 1775-79), *Mémoires historiques de Mmes Adelaïde et Victoire de France, filles de Louis XV* (París, 1802), obra reformada y completada en una segunda edición (París, 1803), y *De la Monarchie dans la maison de Bourbon* (París, 1815). Entre sus trabajos jurídicos figuran: *Traité philosophique, théologique et pratique de la loi du divorce* (París, 1787); *Réclamation pour C. Desmoulins* (París, 1790), en que se contienen unas notas históricas

sobre el estado de la administración de justicia en las principales naciones. Además de su colaboración en el *Répertoire de Jurisprudence,* de Guyot, Montigny también es autor de un *Alphabet universel ou Sténographie méthodique* (París, 1799), y de un *Abrégé du traité de la Langue exacte adaptée à l'imprimerie et à la sténographie de Taylor* (París, 1805).

Montigny (Carlos Marino Valentín). *Biog.* Físico y astrónomo belga, n. en Namur y m. en Schaerbeek (1819-1890). En 1841 fué profesor del *Athenäum* de su ciudad natal, en 1856 de Amberes, y de 1868 á 1882 de Bruselas. Inventó un aparato para determinar la rapidez de ventilación en las explotaciones mineras, un meteorógrafo eléctrico y un escintilómetro, con el cual de 1865 á 1886 hizo observaciones sobre el centelleo de las estrellas fijas. Publicó numerosos trabajos sobre física, meteorología y astronomía, todos muy notables, siendo el más importante el titulado *Théorie de la scintillation fondée sur les effets de réfraction et de dispersion par l'atmosphère,* en *Mémoires de l'Académie royale de Belgique.*

Montigny (Edmundo Luis, vizconde y después conde de). *Biog.* Profesor de equitación y escritor francés (1814–1890). Antiguo oficial de la caballería húngara, fué luego profesor de equitación de la Escuela de Estado Mayor y después de las de Pin y de Saumur. En 1861 se le nombró director de la Escuela de Equitación de Caen, cargo que dejó en 1865 para desempeñar el de inspector general de las escuelas de doma. En los últimos años de su vida fué inspector de la Sociedad Hípica Francesa. Escribió las siguientes obras: *Manuel de l'Eleveur* (París, 1849), *Méthode abregée de dressage des chevaux difficiles* (París, 1851), *Rapport sur l'utilité et les avantages de la bride à mors régulateur* (1852), *Equitation des dames* (1855), *Nouveau Manuel Complet de l'Education et de l'Hygiène du Cheval* (1853), *Progression du dressage des jeunes chévaux d'armes* (París, 1855), *Quelques mots sur les Haras* (París, 1859), *Manuel des piqueurs, cochers, grooms et palefreniers* (París, 1865; 8.ª ed., 1905); *Traité des résistances du cheval* (París, 1878), *Du choix, de l'élévage et de l'entraînement des trotteurs* (París, 1879), *Comment il faut choisir un cheval* (París, 1885), y *Comment il faut dresser un cheval* (París, 1885).

Montigny (Francisco de La Grange d'Arquieu, señor de). *Biog.* Mariscal de Francia (1554–1617). Este personaje, que sirvió en el ejército durante los reinados de Enrique III y Enrique IV, tomó parte en la batalla de Coutras, en la que fué hecho prisionero, y durante el reinado del último de los citados monarcas se encontró en los sitios de Ruán y Amiens, y en las batallas de Aumale y de Fontaine-Française. Había sido gobernador de París y de los Trois-Evêchés, y un año antes de su muerte se le nombró mariscal de Francia.

Montigny (Francisco Manuel Dehaies de). *Biog.* Militar y funcionario francés, n. en Versalles y m. en París (1743–1819). Tomó parte en la guerra de Córcega, sirvió en la marina á partir de 1776 y luego se le envió á la India para desempeñar algunas misiones de importancia; volvió á aquel país en 1781, y posteriormente (1788) fué nombrado gobernador de los establecimientos que en Bengala poseía el Gobierno francés. En los aciagos días de la Revolución fué detenido, y recobrada la libertad (que debió á lord Cornwallis), volvió á Francia. Otra vez marchó á la India (1803) siendo ya entonces general de brigada, y en 1817 fué nombrado general de división por Luis XVIII. En los cargos que desempeñó dió muestras de mucha honradez y aptitud, sirviendo con mucho celo á su patria en la administración de aquellos lejanos países. Dejó manuscritas algunas relaciones de sus viajes.

Montigny (Juan Carlos Francisco Bidault de). *Biog.* Literato francés de la segunda mitad del siglo XVIII, m. en París en 1782. Ejerció la abogacía en esta ciudad y cultivó las bellas letras, escribiendo poesías, parodias, la comedia *L'école des officiers* (1764), un *Eloge de Maria Leckziuska* (1768), y *Etrennes pittoresques, allégoriques et critiques* (1778).

Montigny (Juan de). *Biog.* Prelado y escritor francés, n. en Bretaña y m. en Vitré (1637-1671). Fué limosnero de la reina María Teresa, y en 1670 se le nombró obispo de Laon; en este mismo año entró á formar parte de la Academia Francesa. Madama de Sévigné le tuvo en mucha estima. Olivet hace de él merecidos elogios. Entre sus producciones figuran: *Lettre à Eraste pour réponse à son libelle contre la Pucelle de Chapelain* (París, 1656), *Le palais des plaisirs,* pequeño poema que se encuentra en *Recueil de poésies chrétiennes;* otras *Poésies* que se publicaron en diferentes colecciones de la época, una *Lettre contenant le voyage de la cour en 1660,* que se incluyó en el *Recueil de quelques pièces nouvelles et galantes* y, finalmente, la *Oraison funèbre d'Anne d'Autriche* (Rennes, 1666).

Bibliogr. Madama de Sévigné, *Lettres* (París, 1862).

Montigny (Luis Gabriel). *Biog.* Literato francés, m. en París en 1846. Abrazó la carrera de las armas, tomó parte en las guerras del primer Imperio, y figuró en el sitio de Amberes con el grado de capitán. En 1819 fué dejado á medio sueldo, terminando así su carrera militar; dedicóse entonces al periodismo, y fué un impugnador de la Restauración. Fué redactor en jefe y propietario del periódico *Pandore,* en el que había sido refundido el *Miroir,* del cual Montigny fué también colaborador. Se le debe: *Fragments d'un miroir brisé* (París, 1823), *Les aventures de garnison* (1824), *Le provincial à Paris* (1824-25), esbozos de costumbres parisienses; *Le colonel Duvar, fils naturel de Napoléon* (1827), *Souvenirs anecdotiques d'un officier de la grande armée* (1833), y varias producciones teatrales, como *Les français en cantonnement* (1821), *La dot de la fille* (1825), comedia en colaboración con Lafontaine; *La chaise de poste* (1825), melodrama en colaboración con Saint-Amand; *Le Carnaval* (1826), *Le Commis voyageur* (1826), *Mon ami de Paris* (1826), comedia, al igual que *Le mari de toutes les femmes* (1827), y *Le Café de la garnison* (1827).

MONTIJA. *Geog.* Véase Merindad de Montija.

MONTIJO. *Geog.* Municipio de 1,622 c. y 9,540 habitantes *(montijanos),* formado por la villa de su nombre y 60 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la provincia y dióc. de Badajoz, p. j. de Mérida, sit. en la hermosa llanura de la vega del Guadiana, al NE. de Badajoz, con est. del f. c. de Ciudad Real á Ba-

Escudo de Montijo

dajoz. Palacio de los condes de Montijo. Aceite, cereales, hortalizas y vino; industria de gaseosas y navajas; un teatro y varias sociedades. Los romanos lo llamaron *Agla,* y arruinado en la invasión musulmana, fué llamado *Mentesa.* Fué incendiada tres veces durante las guerras de Portugal.

Montijo. *Geog.* Arch. de Panamá, correspondiente á la prov. de Veraguas y sit. en el golfo de Montijo (océano Pacífico). La mayor de sus islas es la de Cébaco y después de ella vienen las de la Gobernadora, de Leones y Verde. Tiene, además, las de Artavio, Coibita, Jicarita, Jicarón, Naranjas, Santa Catalina y otras.

Montijo. *Geog.* Golfo de la República de Panamá, en la costa occidental del Pacífico de la provincia de Veraguas, separado del golfo de Parita por la gran península de Azuero ó de Veragua. Se extiende de NO. á SE., pero su costa oriental, que mide unos 70 kms. y termina en la punta Mariató, es mucho más prolongada que la occidental, que mide unos 25 kms. y muere en la punta Brava, al S. de la cual la isla de Cébaco casi cierra el golfo y lo divide en dos. De ancho tiene el golfo de Montijo unos 20 kms. y en él desembocan los ríos Panuga, San Pedro Angulo, Suay, Piña, San Pablo, San Antonio, Cañazas, Caté, San Andrés, Tigré y Lagartero y el estero Corotú. Dentro del golfo se encuentran en su parte O. la isla Papagayo, y en la E. la de Perdomo, la de Leones y otras menores. Para entrar en la parte cerrada del golfo se presentan tres amplios canales: el occidental entre Punta Brava y la isla Gobernadora, el del centro entre esta última isla y la de Cébaco, y el oriental entre la isla de Cébaco y la punta del Hato Viejo. Desde ésta hasta la punta de Mariato la costa tiene varias ensenadas expuestas á los vientos del SO. y por ella desembocan también varios ríos; en algunos lugares la costa es alta con peñascos é islotes, y en otros baja y con playas.

Montijo. *Geog.* Dist. de la República de Panamá, prov. de Veraguas, sit. junto á la costa y compuesto de la pobl. de San Pedro del Montijo, que es la cab., y del corregimiento de Coibita; unos 4,000 habitantes.

Montijo ó Puerto Mutis. *Geog.* Puerto de la República de Panamá, prov. de Veragua, sit. cerca del extremo septentrional del golfo de Montijo, á 18 millas de la desembocadura del río San Pedro, que es navegable hasta allí para pequeñas embarcaciones. Sirve para el tráfico de los habitantes de Montijo, Santiago y Río de Jesús.

Montijo (San Pedro del). *Geog.* Pobl. de la República de Panamá, prov. de Veragua, cab. del distrito de Montijo, sit. cerca del puerto de su nombre, llamado también Puerto Mutis, con el cual está unido por una carretera, entre los ríos San Pedro y Martín Grande, á 75 m. s. n. m. y á 17°5 kms. de Santiago. Su temperatura media es de 26° C. Agricultura y ganadería: el 2 de Febrero celebra anualmente una concurrida feria.

Montijo. *Geog.* Río de Portugal, prov. de Extremadura, dist. de Lisboa. Nace á 5 kms. de Palmella, y después de 20 kms. de curso, des. en la ensenada que el Tajo forma al S. de Aldeia Gallega.

Montijo (Casa de). *Genealog.* Familia de la nobleza española que con el apellido Portocarrero formó una de las líneas de la casa de Acuña y poseyó en Extremadura las villas de Montijo, Puebla de la Calzada y Crespa, antiguas pertenencias de la orden de Santiago. Según el barón de Tourtoulon (*Jacme Ier le Conquerant,* París, 1865), la casa de Montijo tenía, por línea femenina, su descendencia del monarca aragonés don Jaime I *el Conquistador,* pues don Fernando de la Cerda era nieto de este rey, por ser hijo de doña Blanca de Francia, hija, á su vez, de san Luis. Es sabido que don Fernando de la Cerda fué hijo de don Alfonso X de Castilla y de doña Violante de Aragón, hija ésta, á su vez, del rey don Jaime *el Conquistador.* Don Fernando de la Cerda dió origen á la casa de los Guzmanes, en su bisnieto don Pedro Núñez de Guzmán, señor de Olvera, Manzanedo y Brizuela, hasta que los Guzmanes, en el siglo xvii, enlazaron con los Portocarrero. El primer poseedor de los citados señoríos, *Cristóbal Osorio Portocarrero* (1502–1571), tercer hijo del primer marqués de Villanueva del Fresno y de María Osorio, su mujer, figuró en la orden de Santiago, como su padre y abuelo, siendo el último comendador de Estepa; y por su testamento fundó el mayorazgo de su linaje. De su matrimonio con María Manuel de Villena, descendiente de los antiguos monarcas castellanos, nacieron, entre otros hijos, *Juan Portocarrero,* su sucesor, primer conde de Montijo, caballero de Santiago y mayordomo de Felipe II, fallecido sin posteridad de su esposa María Manrique; *Pedro Portocarrero,* m. en 1600, obispo de Calahorra y La Calzada (1587), de Córdoba (1593) y de Cuenca (1597), inquisidor general de España, Sicilia é Indias Occidentales (1596), y una de las figuras eclesiásticas más caracterizadas del reinado de Felipe II; *Alfonso Portocarrero,* caballero de Alcántara (1566) y comendador de Belvis y Navarra: *Cristóbal Osorio Portocarrero II,* que continúa la línea; *María* é *Isabel,* religiosas franciscanas, y *Juana,* que usó el apellido de su madre y casó con su primo hermano Juan Portocarrero *el Mudo,* marqués de Villanueva del Fresno. El segundo conde de Montijo, *Cristóbal,* heredero de su hermano mayor, sirvió en las guerras de Portugal y murió en Montijo en 1616, dejando de su mujer Antonia de Luna Enríquez, finada antes de ser condesa, á *Cristóbal,* que sigue, y á *María Manuel Portocarrero,* casada con el conde de Peñaranda de Bracamonte. *Cristóbal Portocarrero Osorio y Luna,* hijo y sucesor del precedente, por su matrimonio con Ana de Luna y Enríquez, su prima hermana, adquirió el condado de Fuentidueña, en Segovia, la alcaidía de los alcázares de Guadix, el marquesado de Valderrábanos, en Castilla la Vieja, y los señoríos de Huétor-Tájar, en Granada, y el de la dignidad de capitán principal perpetuo de la célebre guardia real de los *Cien Continuos Hijosdalgo.* Su primogénito, *Cristóbal Portocarrero de Luna y Enríquez,* tercer marqués de Valderrábanos, falleció en 1641, antes que su padre, á consecuencia de una enfermedad contraída en la campaña de Cataluña, dejando dos hijos de su mujer Inés de Guzmán y Córdova, señora que contrajo nuevas nupcias con el séptimo marqués de Villanueva del Fresno, á quien no dió sucesión, y en sus últimos años, extinguida la descendencia masculina de su familia, heredó los marquesados de la Algaba y de Ardales, el condado de Teba, el señorío de Turón, en las Alpujarras, y el mariscalato de Castilla. Hermanos suyos fueron: *Antonio de Luna Portocarrero,* señor de Carrascal y Castro-Ximeno por muerte de Antonio de Luna, primo hermano de su abuelo (1627), y conde de Obedos por su enlace con la condesa Juana Francisca de Mendoza. Alencastre y Mascareñas, cuya rama, extinguida en 1716, se re-

fundió en los marqueses del Prado, primero, y después en los actuales condes de Bedmar; *Pedro Portocarrero,* fraile agustino; *Alvaro de Luna Portocarrero,* caballero de Santiago, que abandonó sus estudios eclesiásticos por la carrera de las armas; *Alonso Portocarrero y de Luna,* inquisidor y canonigo de Toledo; *Antonia Portocarrero y Luna,* esposa de Luis Francisco Ramírez de Guzmán y Córdova, marqués de la Algaba y de Ardales y conde de Teba, hermano de su cuñada la marquesa de Valderrábanos; *Juana Portocarrero,* religiosa, é *Isabel Portocarrero,* que dió su mano al cuarto marqués de Camarasa. El hijo mayor del tercer marqués de Valderrábanos, *Cristobal Portocarrero de Guzmán Luna y Enriquez,* cuarto conde de Montijo y, además, de Fontidueña y de Teba, marqués de Valderrábanos, de la Algaba y de Ardales, señor de Huétor-Tájar, Ladrada, Condesal y demás dominios de sus antepasados, n. en 1638 y m. en 1711, perteneció á la orden de Santiago, y obtuvo de Carlos II la grandeza de España de primera clase anexa á su condado de Montijo (1697). Al morir su madre (1681) su hija mayor, *Catalina,* le disputó el mejor derecho á la posesión del mayorazgo de Teba, incompatible con el de Montijo por exigir la fundación de aquél el uso del solo apellido y armas de Guzmán, y el conde dejó de ser conde de Teba, marqués de Ardales y mariscal de Castilla (1684). Su único hermano, *Pedro Antonio Portocarrero de Guzmán,* n. en 1640 y m. en Avi-ñón en 1708, patriarca de las Indias y arzobispo de Tiro *in partibus infidelium* (1691), nuncio y legado *a latere* de Su Santidad en España (1692), y capellán mayor y limosnero de Carlos II y Felipe V, cayó en desgracia de este último y fué desterrado á Francia. Fueron hijas del primer matrimonio del cuarto conde de Montijo con Ursula de la Cerda y Leiva, m. en 1683: *Catalina,* ya citada, mujer de Antonio Fernández de Córdova, que adoptó el apellido de Guzmán al posesionarse del mayorazgo de Teba; *Francisca Portocarrero de la Cerda,* muerta en 1710, cuarta esposa de Francisco de Cárdenas, conde de la Puebla del Maestre, y *María Dominica,* religiosa: de su segundo enlace con Victoria de Toledo y Benavides, hija del marqués de Aracena, sólo sobrevivió *María Teresa,* que en 1702 tomó el velo en el Real Monasterio de la Encarnación de Madrid, y del tercero con María Regalado Funes de Villapando y Monroy, cuarta marquesa de Osera, de Castañeda y de Ugena, señora de la casa de Luzón de Madrid, nacida en 1670 y muerta en 1738, nacieron *Cristóbal Gregorio,* que sigue; *Domingo María del Rosario Portocarrero y Funes de Villapando Luzón y Guzmán,* caballero de Calatrava, comendador de Bétera (1737), n. en 1693 y m. en 1750, que primeramente fué señor de la casa de Luzón y desde 1723 marqués de Macera y de Montalbo, títulos de su mujer María de la Encarnación de Toledo Sarmiento y Eraso, y *Prudencia Portocarrero y Funes de Villapando,* casada en 1717 con el séptimo duque de Híjar. *Cristobal Gregorio Portocarrero Funes de Villapando Guzmán Luna y Enriquez,* n. en 1693 y m. en 1763, heredó de su padre la casa de Montijo con sus agregados de Fuentedueña, Valderrábanos y la Algaba, y de su madre los marquesados de Osera y de Castañeda, adquiriendo últimamente, como único varón de la familia de Portocarrero, todo el patrimonio de la casa de Barcarrota, estuvo en posesión del Toisón de Oro y de las encomiendas de Cieza y Paracuellos de la orden de Santiago y de Daimiel de la de Calatrava, y gozó de gran influencia durante los reinados de Felipe V, Fernando VI y Carlos III. Casó con su sobrina María Dominga Fernández de Córdova y Portocarrero, que falleció en 1747, por cuyo derecho volvió á la casa de Montijo el mayorazgo de Teba y por su representación adquirió su nieta el condado de Baños con la grandeza de España que le era anexa. El único hijo de este enlace, *Cristobal Pedro Portocarrero,* marqués de Valderrábanos y último varón de la familia Portocarrero de la segunda raza, murió prematuramente en 1757 antes de suceder á su padre en la casa de Montijo, dejando sólo una hija de su esposa María Josefa López de Zúñiga y Pacheco, heredera del ducado de Peñaranda y del condado de Miranda del Castañar, *María Francisca de Sales,* nacida en 1764 y muerta en 1808, que fué una de las más ricas herederas de España. Reunió á la casa de Montijo, en la que sucedió á su abuelo (1763), el condado de Teba, con el marquesado de Ardales y demás agregados, por muerte de su tío abuelo el cardenal Luis Fernández de Córdova (1771); el mayorazgo condal de Baños al fallecer sin posteridad su prima María Teresa Fernández de Córdova y Pacheco; el condado de Ablitas, y por derechos de su madre, el ducado de Peñaranda y los condados de Moya y de Miranda del Castañar, dominios y preminencias que llevó en 1768 á la casa de Palafox por su matrimonio con Felipe Antonio de Palafox y Croy D'Havré, caballero del Toisón y gran cruz de Carlos III, hijo del segundo enlace del marqués de Ariza y de Guadalest. La condesa falleció en Logroño, desterrada de la corte á causa de sus ideas jansenistas y sus descendientes mantuvieron, además de los de la casa de Montijo, los títulos, señoríos y honores de sus ascendientes, que extinguidas las líneas directas se refundieron en ella y últimamente dividieron sus dos nietas, hijas de *Cipriano Portocarrero Palafox* y de su esposa María Manuela Kirkpatrick. La mayor de ellas, *María Francisca de Sales Portocarrero Palafox y Kirkpatrick,* nacida en 1825 y muerta en 1860, condesa de Montijo, de Miranda del Castañar, de Fuentedueña, de Casarrubias, del Monte y de San Esteban de Gormaz, marquesa de Valderrábanos, de Villanueva del Fresno, de Barcarrota, de la Algaba, de la Bañeza, de Mirallo y de Valdejunquillo, duquesa de Peñaranda y vizcondesa de Palacios de la Valduerna, dos veces grande de España, transmitió todo su patrimonio á la casa de Fitz-James por su casamiento (1844) con Jacobo Luis Stuart Fitz-James, duque de Berwick y de Alba de Tormes. La segunda de las hijas del conde *Cipriano, Eugenia de Guzmán Portocarrero Palafox y Kirkpatrick,* la ilustre viuda de Napoleón III, nacida en Granada en 1826, es por su propio derecho condesa de Teba, de Mora, de Baños, de Ablitas y de Santa Cruz de la Sierra, marquesa de Ardales, de Moya y de Osera, vizcondesa de la Calzada y dos veces grande de España.

Bibliogr. Fernández Bethencourt, *Anuario de la nobleza española* (Madrid, 1899); barón de Tourtoulon, *Jacme 1er le Conquerant* (París, 1865); Moreri, *Dictionnaire historique;* La Chesnaye-des-Bois, *Dictionnaire de la noblesse* (París, 1850); Imhof, *Genealogiae viginti illustrium in Hispania familiarum* (París, 1912); Angel del Arco y Molinero, *Glorias de la nobleza española* (Tarragona, 1899).

MONTIJO (EUGENIA MARÍA DE). *Biog.* V. EUGENIA MARÍA DE MONTIJO.

Restos del castillo de Montilla

Montijo (María Francisca de Portocarrero, condesa de). *Biog.* V. Portocarrero (María Francisca de).

MONTIJOS. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Orotava, isla de Tenerife.

MONTILEÑO, ÑA. adj. Natural de Montemolín (Badajoz). U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MONTIL-LES-TOURS (Ordenanza de). *Hist.* Llámase así la que se dictó en el castillo real de este nombre (Loir y Cher, Francia) en Abril de 1453, y que tenía por objeto la reforma en la Administración de justicia. Esta Ordenanza comprendía 125 artículos. Fué obra de una asamblea de notables; obligó á la residencia á los presidentes y consejeros, reguló la duración de las sesiones y la competencia del tribunal, y tomó disposiciones para apresurar los procesos y la redacción del derecho consuetudinario de todas las regiones de Francia.

MONTILS (Les). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Charenta Inferior, dist. de Saintes, cant. de Pons, á 40 m. de a., entre el Charenta y su afl. el Seugne: 870 h. Est. en la l. f. de Nantes á Burdeos. || Pobl., mun. y dep. del Loir y Cher, dist. de Blois, cant. de Contres, á oril. del Beuvron: 910 h. Ruinas de un castillo fundado á fines del siglo x por el célebre Thibault le Iricheur. Queda aún una gran torre cilíndrica.

MONTILLA. *Geog.* P. j. de la prov. de Córdoba, limítrofe con los de la Rambla al NO., Castro del Río al NE., y Cabra y Aguilar al S.; comprende 167 kms.² de super., con 13,565 h. *(montillanos)* de hecho y 13,261 de derecho (según el censo de 1910). Consta de un municipio con una ciudad, un lugar, 14 caseríos y 181 e. aislados. Lo riega el río Salado, afl. del Genil, y en su parte SE. se levanta la sierra de su nombre, que se extiende por los partidos de Castro del Río y Cabra, con una altura de 692 m. en el monte El Macho, que corresponde al partido.

Montilla. *Geog.* Mun. de 2,263 e., cuya población es la misma que la del p. j. de su nombre, con el cual coincide. Según el censo de 1900, sus 13,603 habitantes se distribuían en la siguiente forma:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aguileras, caserío á	4·5	16	136
Barrancos (Los), íd. á . . .	9·8	17	241
Benavente, íd. á	6·3	21	158
Canaleja (La), íd. á	4·7	19	133
Cerro (El), cortijada á . . .	7·3	17	102
Estación (La), caserío á . .	0·5	20	90
Fuente de la Higuera, íd. á	3·3	14	98
Ganeinos, íd. á.	7	13	122
Limones (Los), íd. á	2·2	12	55
Malabrigo, cortijada á . . .	7·1	13	153
Montilla, ciudad de	—	1,807	10,021
Pauchia, casas de huerta á .	2·4	12	72
Prados de la Villa, íd. á . .	2·7	14	107
San Cristóbal, caserío á . .	6·6	13	115
San Francisco, íd. á	1·3	15	93
Santa Cruz, lugar á	16·5	59	494
Grupos inferiores y e. diseminados	—	181	1,413

Corresponde á la prov. y dióc. de Córdoba y está sit. sobre tres colinas á 395 m. de a. y á los 37° 35′

N. y 4° 40′ O. de Greenwich. Est. de f. c. en la línea de Córdoba á Málaga y carreteras de Córdoba á Málaga, de Castro del Río y Espejo, y varios caminos vecinales. Giro postal, Caja de ahorros. Registro de la propiedad, dos parroquias, etc.

Escudo de Montilla

Su término, separado del de Aguilar por el río de Cabra, cuyas aguas mueven numerosos molinos harineros, está, además, bañado por varios riachuelos, llamados Benavente, Rihuelo, Carchena, La Zarza, Salado, Huelma y otros. Dicho término lo forman parte montuosa y parte llana; en la primera se dan finos aceites, y en la segunda cereales, pastos que alimentan buena ganadería, frutas y hortalizas. En la actualidad, grandes zonas de terrenos calcáreos y silíceos se destinan al cultivo de la vid, obteniéndose vinos de exquisita calidad que son exportados á distintos puntos de España y al extranjero, después de recriados en importantes bodegas de antiguo establecidas.

Población al mismo tiempo industrial que agrícola, posee fábricas para la extracción del aceite, montadas con los mayores adelantos; de electricidad, cerámica, yeso y materiales de construcción; de tinajas de cemento para la cocción del vino, curtidos, alcoholes y aguardientes, impermeables, telares, capachos y objetos de esparto, sombreros y la del específico Ceregumil. La instrucción pública está representada por cuatro grupos escolares, modelos en su género por las condiciones de salubridad é higiene y por el material de que están dotados; existen, además, Colegio de primera y segunda enseñanza de padres Salesianos, de señoritas de M. M. de la Compañía de María, el de San José, y otros. A expensas del Ayuntamiento funciona una Escuela de Artes y Oficios. Tiene dos establecimientos benéficos: el Hospital de San Juan de Dios y el Asilo de ancianos desamparados, funcionando también varias sociedades benéficas particulares para el socorro de los desvalidos y la Comisión de partido de la Cruz Roja, que posee un excelente material. Además, existen otras sociedades industriales, de cultura y de recreo, como la Sociedad Económica de Amigos del País, Cámara Agrícola, de Comercio é Industria; Comunidad de Labradores, Cooperativa Montillana, Vitivinícola Alcoholera, Casino de Artesanos, Círculo Montillano, y otros. Los servicios públicos se hallan perfectamente atendidos por medio del alumbrado eléctrico, aguas potables, matadero público de moderna construcción y de inmejorables condiciones higiénicas, etc., etc.

Como obras de arte más notables, son dignas de mención la actual iglesia parroquial de Santiago, construída con los materiales del magnífico castillo que fué mandado derruir en 1508 por Fernando V á causa de la sedición de su poseedor el marqués de Priego. Es de estilo gótico bizantino; en su pila fué bautizado el patrón de la ciudad, san Francisco Solano, y conserva una artística custodia de plata y la partida de bautismo del santo. El convento de monjas de Santa Clara, fundado en 1512, es de techo mudéjar, retablo plateresco y notable portada gótica; en su púlpito predicaron san Francisco Solano, san Juan de Dios, fray Luis de Granada y el beato Juan de Avila. Se guarda en esta iglesia un crucifijo de plata con grandes diamantes por clavos, y la corona de oro, esmeraldas y rubíes contiene una espina de la corona de Jesús. La iglesia parroquial de San Francisco Solano, construída en 1797, conserva un cuadro de Murillo, el sepulcro del beato Juan de Avila, el báculo del patrón, la carta que le dirigió á su hermana Inés y otras de menos importancia. Son también notables las Casas Consistoriales, el palacio del duque de Medinaceli y la iglesia y convento de San Agustín.

Puerta de la iglesia de Santa Clara (siglo XVI)

Puerta del convento de San Lorenzo

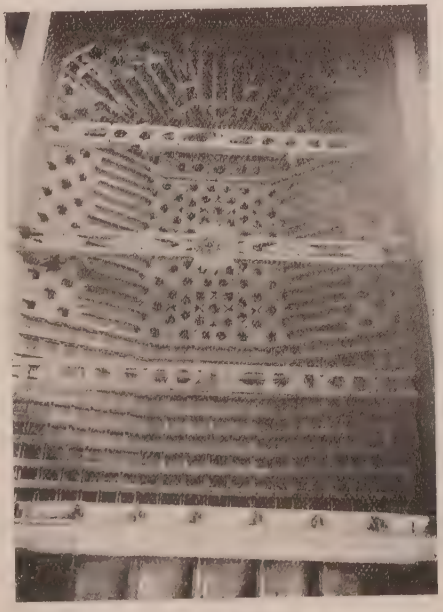

Techo mudéjar de la iglesia de Montilla

Retablo mayor de la iglesia de Santa Clara

Posee la ciudad, que se distingue por su limpieza é higiene, buenos edificios, aireados paseos y plazas, calles amplias con moderno alcantarillado y adoquinado, y un magnífico teatro recientemente inaugurado. Gracias á la laboriosidad de sus ciudadanos, que de pocos años á esta parte no han escatimado medios para realizar cuanto en beneficio del pueblo redunde, puede decirse que es una de las poblaciones andaluzas que más han progresado en estos últimos años, tanto en población, que pudiera calcularse en 20,000 h., como en industria y comercio.

Historia. Montilla, reputada por patria del Gran Capitán, corresponde seguramente á la antigua *Munda* bética, como lo demuestra su situación, equivalente á la que le asignan los autores romanos y los objetos y sepulturas romanos allí descubiertos. Ultimamente, en el lugar del Molinillo se han encontrado trozos y fragmentos de estatuas y un busto de bronce, que conserva don Juan Mariano Algaba, de 15 cm. de alto por 10 de ancho, representando á una liberta romana con gorro frigio y con el *peplum* abrochado sobre el hombro derecho. También se han descubierto, en una finca del señor conde de la Cortina, distante 6 kms. de la ciudad, restos de una sepultura y dos ladrillos góticos del siglo v ó vi; son de barro cocido y llevan inscripciones compuestas de letras y siglas, y en sus centros, dentro de un filete circular, el monograma de Cristo. Los árabes le dieron el nombre de Mondelia, y de ella se apoderó Fernando *el Santo* en Agosto de 1237 y concedió su señorío á Fernando Yáñez Dovinal; más tarde pasó á los Fernández de Córdova, después marqueses de Priego. En 1610 fueron expulsados 1,480 moriscos, y en 1630 Felipe IV le otorgó el título de ciudad. En 1808 se formó una milicia montillana bajo el mando del brigadier Venegas, la cual asistió á la batalla de Bailén. Días antes de ésta, los franceses entraron en Montilla, cometiendo numerosas atrocidades y llevándose cuantos objetos de valor encontraron. En 1823 los montillanos, á pesar de la tenaz resistencia que opusieron á las tropas absolutistas de Fernando VII, no pudieron impedir que entrasen en la ciudad y la saquearan. En 1835 las comunidades religiosas fueron expulsadas, y con ellas desaparecieron sus riquísimas bibliotecas. En 1836 hubo de sufrir la invasión y saqueo de las tropas carlistas, y en 1873 ocurrieron disturbios al proclamarse la República. En 1913, en protesta contra una empresa eléctrica que no convenía á la población, se organizó una curiosa manifestación de 8,000 montillanos, que se dirigieron á Córdoba á reclamar ante el gobernador, y consiguieron ver atendidas sus quejas, que hacía años se perdían en el vacío.

Montilla.—Puerta de Aguilar

Bibliogr. Jurado Aguilar, *Documentos y manuscritos inéditos de la historia de Montilla,* que posee el señor conde de la Cortina; Dámaso Delgado López, *Historia de Montilla* (inédita), y varios escritos de Morte y Molina.

Montilla (Juan). *Biog.* Político español, n. en Alcaudete (Jaén) en 1856 y m. en 1903. Estudió leyes en la Universidad de Granada; se trasladó después á Madrid; en donde ejerció la abogacía, simultaneando esta profesión con el periodismo, y en 1881 se le eligió diputado á Cortes por el distrito de Guadix. Posteriormente representó en el Congreso á otros distritos, y ocupó los cargos de director general de Comunicaciones, fiscal del Tribunal Supremo y ministro de Gracia y Justicia en 1902. Militó en el partido liberal.

Montilla (Mariano). *Biog.* Militar venezolano, n. y m. en Caracas (1782-1851). Hizo sus estudios en la Universidad de su ciudad natal, trasladándose luego á España, donde permaneció algunos años incorporado en el cuerpo de Guardias Reales de Corps que se encontró en la guerra con Portugal el año 1799, bajo las órdenes del príncipe de la Paz, habiendo sido herido el joven Montilla en el sitio de Olivenza. Pocos años antes de la transformación política de Venezuela regresó á su patria con licencia. Separado del servicio de la Metrópoli, favoreció la causa de los que habían de ser los fundadores del Gobierno libre de Venezuela. En 1808 aparece entre los primeros promovedores de la revolución venezolana. El 19 de Abril de 1810 se realizó el pensamiento de independencia y libertad, siendo el joven Mariano Montilla uno de los que más contribuyeron á él. Desde luego conoció Montilla que debía procederse á la organización de la fuerza armada, y, como teniente coronel de caballería, fué á crear un cuerpo, á disciplinarlo y á prepararlo para la campaña. Trabajó eficazmente para reunir un congreso electoral venezolano para declarar la independencia. Desde la reunión del primer Congreso electoral hasta el memorable día 5 de Julio de 1811, en que se extendió por el Congreso el acta de la independencia de Venezuela, colaboró asiduamente y asistió á los primeros hechos de armas que tuvieron lugar en consecuencia. Los españoles vecinos de Valencia se sublevaron y fortificaron aquella ciudad. El general Montilla batió á los enemigos en el cerro de la Fagina, y pudo entrar con el ejército en Valencia después de varios encuentros. Encontróse igualmente en la heroica defensa de la Victoria, en el combate de Charayave, en la batalla de la Sabana de Ocumare, en la de Boca Chica y en la primera de las de Carabobo. Llegó á Cartagena con varios de sus ilustres compañeros para defender allí la causa de la libertad, pero fué derrotado por el ejército enviado desde España, y tuvo que retirarse de la plaza. Después

se trasladó á los Estados Unidos. Al cabo de unos años de estar allí, se dirigió á Margarita en 1819 y se incorporó á la división que organizaba el general Rafael Urdaneta, quien le asoció á su importante comisión encargándole de su estado mayor, y en este destino fué confirmado por el libertador Bolívar, con el ascenso á coronel efectivo y el empleo de ayudante general del estado mayor general del mismo jefe supremo. Distinguióse Montilla por sus dotes militares en la ocupación de la ciudad de Barcelona, de Venezuela. En 1824 fué ascendido á general de división. En 1828 puso término al movimiento faccioso de Padilla en Cartagena, y en 1830 trabajó con mucho tesón para que la paz no se perturbase en Maracaibo. Al final de este mismo año era jefe en Santa Marta, y al año siguiente defendió á Cartagena contra el general Luque, pero se vió obligado á capitular, y salió desterrado para Jamaica. Posteriormente representó á su patria en Europa é intervino en varios tratados entre Venezuela y algunas naciones europeas.

Montilla (Tomás). *Biog.* General venezolano, m. en Caracas en 1822, hermano de Mariano (V.). Junto con Bolívar y otros prepararon la revolución y formó parte de la Junta del 19 de Abril de 1810. No quiso aceptar los arreglos que le propuso Miranda, al que impidió que se embarcara en la Guaira, secundando á Bolívar; por todo ello le prendió Monteverde, y se vió obligado Montilla á emigrar de su patria, á la que regresó con Bolívar, haciendo su entrada por Cartagena. Tomó parte en numerosos combates en favor de la independencia de su patria, tales como los de Cúcuta, Niquitao, Horcones, Taguanes (batalla después de la cual fué nombrado por Bolívar secretario de Guerra), Bárbula, Barquisimeto y otros, librados en 1813, encontrándose igualmente en el desastre de Calabozo (2 de Septiembre). Al año siguiente se encontró en los hechos de armas de la Victoria, San Mateo, Arado, Carabobo, La Puerta, Aragua, Mucuchíes y en la toma de Santa Fe, después de haberse unido con Bolívar en Pamplona. Sitiada Cartagena en Enero de 1815, Bolívar confió á Tomás Montilla la peligrosa misión de pasar á Santa Fe. En unión de Páez peleó en Arichuma, en Yagual y en la toma de Achaguas, y siendo gobernador de Guayana, ayudó en 1818 á los triunfos de Bolívar y peleó en 1819 contra Arana en Cantaura. Figuró en el Congreso de Angostura y en el Consejo de Gobierno en dicha ciudad, y demostró, en todos sus hechos de armas, mucho arrojo y valentía.

MONTILLANA. *Geog.* Mun. de 418 e. y 1,610 habitantes *(montillaneros)*, formado por la villa de su nombre y 32 casas diseminadas. Corresponde á la prov. y diócesis de Granada, p. j. de Iznalloz, sit. en una meseta regada por los riach. Molino y Luchena. Cereales, hortaliza y legumbres.

MONTILLI. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Orne, dist. de Domfront, cant. y á 7 kms. de Flers, á 150 m. de a., cerca del Noireau; 1,040 h. Hilados de algodón.

MONTILLIERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Maine y Loire, dist. de Saumur, cantón de Vihiers, á 98 m. de a.; 950 h. Hermoso castillo moderno de Tirepoil.

MONTILLON DE ABAJO y DE ARRIBA. *Geog.* Dos lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de la Estrada, parr. de San Andrés de Souto.

MONTILLOT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Yonne, dist. de Avallon, cant. de Vezelay; 690 h.

MONTILLY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Allier, dist. y cant. O. de Moulins; 750 h.

MONTINA. f. Especie de juego semejante al de la lotería.

MONTINI (Vicente). *Biog.* Prelado italiano contemporáneo, n. en Montepulciano en 1850. Enseñó filosofía y fué párroco de su ciudad natal. León XIII le dió la investidura de prelado en 1889 y ha sido nombrado, además, protonotario apostólico. Ha publicado: *Cenno storico di Montepulciano* (1879), *A mia madre* (1879), *Elogio funebre del Padre Adamo Rubbioli, Poesie italiane* (1885), *Fiore e lacrime sulla tomba di Angelo Zeinati* (1888), etc. Tradujo del latín é ilustró con notas *La leggenda di Raimondo de Capua e di Sant' Agnese da Montepulciano.*

MONTIN-ILOG. *Geog.* Río de Filipinas, isla de Luzón, prov. de la Laguna, des. en el Lusacan ó Calaboso después de un curso de 14 kms.

MONTINLUPA. *Geog.* Mun. y pobl. de Filipinas, isla de Luzón, prov. de Rizal, sit. á 20 kms. al SSE. de Manila, en la orilla occidental de la lag. de Bay; 3,500 h.

MONTINO, NA. adj. ant. Montés.

MONTINTÚBIG. *Geog.* Río del Archipiélago Filipino, isla de Luzón, prov. de Batangas; nace al S. del monte Bortrelao y des. en el seno de Balayan.

MONTIÑA. f. ant. Montaña.

MONTIÑO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Oza, parr. de Santa María de Oza.

Montiño. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Grove, parr. de San Martín de Grove.

Montiño. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Tuy, parr. de Sagrario de Randufe.

MONTIPORA. (Etim. — Del lat. *mons, montis,* monte, y *porus,* poro.) f. *Zool.* (*Montipora* Quoy *et* Caim.) Género de antozoos zoantarios de la familia de los madrepóridos; colonias de formas muy variadas, con las ramas nunca redondeadas, los cálices esparcidos y hundidos ó rodeados de puntitas irregulares, las septas poco desarrolladas y el cenenquima abundante, muy poroso, por lo general el de la parte superior diferente del de la inferior. Comprende este género más de 30 especies vivientes; la *M. tuberculosa* Blainv. y la *M. verrugosa* Blainv. se encuentran en el mar Rojo.

MONTIPOURET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Indre, dist. de la Châtre, cant. de Neuvy-Saint-Sepulcre, á 195 m. de a., en una elevación á cuyo pie corre el Indre; 1,080 h.

MONTI-PUÁ. *Geog.* Lago del Brasil, Est. de Amazonas, sit. á la izq. del río Purús, en el cual desemboca entre las bocas del Thiuiny y del Quinihan.

MONTIRA. *Geog.* Río del Africa Occidental Portuguesa, prov. de Angola, dist. de Mossamedes; nace en la sierra de Munda, y después de unirse con otros ríos, des. en el Cacolovar.

MONTIRAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Tarn, dist. de Albi, cant. de Monesties, á 350 m. s. n. m., junto á un pequeño afl. del Viaur; 1,400 h. Fuente ferruginosa. La familia de Honorato de Balzac era oriunda de este lugar.

MONTIRÓ. *Geog.* Lug. de la prov. de Gerona, mun. de Ventalló. Iglesia parroquial que tiene la su-

fragánea de Santa María del Olm, que fué priorato, cedido por el obispo de Gerona á la colegiata de Vilabertrán en el siglo XI.

MONTIROLI (JUAN). *Biog.* Arquitecto italiano, n. en Espoleto á comienzos del siglo XIX. Fué discípulo y ayudante de Canina, á quien siguió á Inglaterra, donde trabajaron durante algún tiempo. Restauró en Roma la iglesia de Santa María de los Angeles.

Montisi. — Vista parcial

MONTIRON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Gers, dist. de Lombez, cant. de Samatan; 390 h.

MONTI-RUBBIANERI (RAFAEL). *Biog.* Literato italiano contemporáneo, n. en 1851. Es profesor en el Instituto *Minghetti* de Bolonia, y ha publicado: *Prime liriche* (1890), *Nozioni di metrica italiana* (1891), *Aggiunta alle prime liriche* (1891), *Nozioni di retorica, ad uso del ginnasio* (1884), y *Ercole o del progresso del genere umano* (1899).

MONTISI. *Geog.* Mun. agregado al de San Giovanni d'Asso, prov. de Siena. *Monte Ghisi* ó *Monte Chisi* había sido feudo de los señores de Scialenga y de la Berdenga, descendientes del conde carolingio Winigi, que gobernaba Siena, por el emperador. En la modesta iglesia de MONTISI se conserva una hermosa pintura de Neroccio di Bartolomeo Landi.

MONTISIA. f. ant. MONTAÑA. ‖ DESIERTO.

MONTI SIBILLINI. *Geog.* La parte más meridional y más elevada de los Apeninos romanos, entre los valles Chienti y Tronto, en las prov. de Macerata, Ascoli Piceno y Peruggia. En Monte Vittore alcanza una altura de 2,478 m.

MONTISONENSE. adj. Natural de Monzón (Huesca). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MONTITLÁN. *Geog.* Ranchería de Méjico, Estado y mun. de Colima: 280 h.

MONTIU (CRISTÓBAL). *Biog.* Sacerdote español, n. á últimos del siglo XVIII. Fué beneficiado de Cervera y maestro de capilla de la iglesia de San Juan Bautista de Valls. Se dedicó á la perfección de instrumentos agrícolas y perteneció á la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona, en la que leyó varias memorias, entre ellas: *Memoria sobre una nueva máquina para moler aceitunas, Memoria sobre varias máquinas hidráulicas, Memoria sobre un arado* (inventado por MONTIU), *Máquina para sacar agua de un pozo por la fuerza de una caballería*, etc. Algunos de estos trabajos se dieron á la imprenta.

MONTÍVAGO, GA. adj. Que anda vagando por los montes.

MONTIVILLIERS. *Geog.* Cant. del dep. del Sena Inferior (Francia), dist. del Havre. Comprende de 15 cantones con 14,800 h. Su cabeza es la ciudad del mismo nombre, sit. á oril. del Lezarde, afluente del Sena; 4,500 h. Posee una iglesia notable de los siglos XI al XVI con ricas esculturas en el exterior y curiosos objetos de arte. Perteneció á una poderosa abadía de benedictinos fundada en 682 por Waraton, alcaide del palacio de Neustria. Se ven también en la población algunas casas de madera muy curiosas, y restos de antiguos baluartes del siglo XVI. A 2 kms. existe una torre con esculturas y estatuas del Renacimiento. La industria de MONTIVILLIERS consiste en la fabricación de papel, tejidos de algodón y aceites. Tiene Escuela Profesional de Artes y Oficios, Museo y Biblioteca. Estación de término de un ramal de la l. f. de París al Havre.

MONTIZÓN. *Geog.* Mun. de 1,337 h. en la prov. y dióc. de Jaén, p. j. de Villacarrillo, sit. cerca del límite de la prov. de Ciudad Real; lo riegan los riachuelos Montizón y la Sierra, afls. del Guadalen. Aceite, cereales, patatas, cera y miel. Corresponde tal vez á la antigua *Mentesa* oretana. En sus cercanías, en Enero de 1810, las fuerzas españolas á las órdenes de Vigodet fueron rechazadas por las francesas después de un sangriento combate.

Montisi. — El castillo

MONTIZÓN. *Geog.* Villa de la prov. de Jaén, municipio de Castellar de Santistéban.

MONTJAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aveyron, dist. de Millau, cant. de Saint-

Beauzely, á 725 m. de a.; 1.200 h. Iglesia románica. Castillo en ruinas. Minas de cobre y de plomo argentífero.

MONTJAVOULT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Oise, dist. de Beauvais, cant. de Chaumont, á 207 m. de a.; 500 h. Iglesia de estilo Renacimiento, con un rico y curioso portal del mismo estilo. Monumentos megalíticos.

MONTJAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Altos Alpes, dist. de Gap, cant. de Rosans; 350 h. ‖ Pobl. y mun. de Francia, dep. del Saona y Loire, dist. de Louhans, cant. de Pierre; 720 h.

MONTJEAN. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Vilaine y Loir, dist. de Cholet, cant. de Saint-Florent-le-Vieil, á 45 m. de a.: 1.600 h. (3.000 con el mun.). Yacimientos de hulla. Canteras de mármol gris. Vinos blancos. Curiosa iglesia del siglo XII y ruinas del priorato de Chateaupanne.

MONTJEZIEU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Lozère, dist. de Marvéjols, cant. de La Canourgue; 350 h.

MONTJOI. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Tarn y Garona, dist. de Moissac, cant. de Valence; 500 h.

MONT-JOIE. *Hist.* Estandarte que presidía al ejército francés en sus marchas. ‖ Grito de guerra de algunos Estados de la antigua Francia, y también de los ingleses: *Mont-joie Saint-Dénis!* En este sentido se dice también solamente *Montjoie.* ‖ Título del primer rey de armas de Francia.

MONT-JOIE. *Ling.* Afirman algunos autores que la palabra *Mont-joie* significa *Monte de Júpiter (Mons Jovis),* y que fué el nombre dado á la colina de San Dionisio, de París, consagrada antiguamente á Júpiter, de donde el grito de guerra *Mont-joie Saint-Dénis!* Según otra interpretación, significa *Monte de la alegría* ó *del júbilo.* Allí hubo un santuario dedicado á San Dionisio, que era lugar de peregrinación. Los reyes de Francia sentían particular devoción por aquel santo, de donde su grito de guerra. Pero este grito no era exclusivo de los reyes de Francia; los duques de Borgoña usaban el de *Mont-joie Saint-André;* los duques de Borbón, *Mont-joie Bourbon* y *Mont-joie Nôtre-Dame,* y los reyes de Inglaterra *Mont-joie Notre-Dame Saint-Georges.* Los *mont-joies* eran pequeños montes, naturales ó artificiales, que servían de fronteras entre dos territorios y, por consiguiente, tenían importancia militar.

MONT-JOIE (ORDEN DE). *Hist.* Fué instituída en Palestina hacia el año 1180 para proteger á los viajeros cristianos y cuidar de la seguridad en los caminos. Su primer monasterio estaba edificado en una colina próxima á Jerusalén que los cruzados habían denominado *Mont-joie.* Aprobada la orden por el papa Alejandro III, dióle éste la regla de San Basilio y adquirió pronto gran celebridad, y sus individuos se reclutaron principalmente en el Mediodía de Francia y en España. Después de la conquista de Palestina, el rey de Castilla, Alfonso IX, instaló á los caballeros españoles de esta orden en los castillos de Montfrac y de Trujillo. Fernando III los agregó á la orden de Calatrava en 1221. Los caballeros de *Mont-joie* vestían hábito blanco, en el que se destacaba una cruz roja.

MONTJOIE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Ariège, dist. de Saint-Girons, cant. de Saint-Liziers, á 490 m. de a.: 150 h. (1.800 con el mun.). El lugar, que forma el centro del municipio, se halla defendido por un recinto rectangular, flanqueado en sus ángulos por torres redondas. En el interior se encuentra también la iglesia parroquial, cuyo campanario aparece fortificado. Data, lo mismo que los baluartes, del siglo XIV. También existe en MONTJOIE el establecimiento balneario de Audinac.

MONTJOIE. *Geog.* Circ. ó dist. de Prusia (Alemania), prov. del Rhin, regencia de Aquisgrán. Tiene 362 kms.² con 20.200 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á oril. del Ruhr, á 404 m. s. n. m.: 2.000 h. Posee cuatro iglesias católicas y una evangélica, grandioso hospital é intendencia forestal. Grandes fábs. de lana regenerada, hilados y tejidos de seda. Est. de la l. f. Rote Erde-Ullfingen. MONTJOIE perteneció ya en el siglo XIII á los señores de Falkenberg, y en 1439 pasó á poder del ducado de Jülich.

Bibliogr. Pauly, *Gesch. der Stadt Montjoie* (Colonia, 1862).

MONTJOIE (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Lot y Garona, dist. de Nerac, cant. de Francescas, á 120 m. de a.; 420 h. Antigua granja fundada en 1298.

MONTJOIE (CRISTÓBAL LUIS VENTRE DE LA TOULOUBRE, llamado *Galart de*). *Biog.* V. VENTRE DE LA TOULOUBRE.

MONTJOIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Garona, dist. de Toulouse, cant. de Fronton; 650 h.

MONTJOLY. *Geog.* Ald. de la Guayana Francesa (América del Sur), sit. á 7 kms. de Cayena; unos 400 h. Fué fundada en 1903 por el gobierno de la colonia para asilo de cierto número de familias escapadas de la catástrofe ocasionada en la Martinica por la erupción del Mont Pelee. Cultivo de caña de azúcar, piña de América, legumbres, etc.

MONTJOSIEU (LUIS DE). *Biog.* Conocido también por el nombre latino de *Demontiosius,* es un erudito francés de la segunda mitad del siglo XVI, n. en Rouergue. Fué profesor de matemáticas del hermano del rey y del duque de Joyeuse, al que en 1583 acompañó á Roma, donde se dedicó á investigaciones sobre la antigüedad, y fué muy estimado por el papa Sixto V. Publicó: *Les Semaines de Daniel et les jours d'Ezechiel* (París, 1582), *Traité de la nouvelle Cosmographie, Deux livres de la doctrine de Platon, De re nummaria et ponderibus, Gallus Romae hospes* (Roma, 1585), en la cual figuran dos partes muy interesantes reimpresas aparte varias veces, *De sculptura gemmarum,* y *De pictura antiquorum.*

MONTJOUX (CANÓNIGOS REGULARES DE). *Hist. ecl.* Nombre primitivo y oficial de los religiosos del monte San Bernardo. V. MENTON (SAN BERNARDO DE). Hacia 996, en la época de su fundación, el monte sobre que se estableció su casa matriz llevaba el nombre de Mons Jovis. Monte Jove ó Júpiter porque había habido en él, ó quizá había aún, un templo ó altar dedicado á Zeus. En 1215 el Concilio de Letrán sometió estos religiosos á la regla de San Agustín y recibieron el título de canónigos regulares. Se hicieron célebres por la manera que tenían de recibir y hospedar á los viajeros. Sus Constituciones se imprimieron en Lucerna (1711). Su hábito era parecido al de los sacerdotes seglares, excepto una banda de tela blanca que llevaban desde el hombro derecho al costado izquierdo.

MONTJOUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Drôme, dist. de Montelimar, cantón de Dieulefit; 390 h.

MONTJOVET. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Turín, dist. de Aosta, junto á la rib. izq. del Dora Baltea, afl. del Po; 220 h. (1,700 con el mun.).

MONTJOYE. *Geog.* V. Montjoie.

MONTJOYER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Drôme, dist. de Montelimar, cant. del Grignan, junto á un pequeño afl. der. del Vence, á 340 m. de a.; 530 h. A 3 kms. del lugar existe la abadía de Aiguebelle, fundada en 1137 por monjes cistercienses y restaurada en 1816 por los trapenses, quienes fabricaban en ella chocolates y licores. La iglesia y el claustro constituyen aún una notable muestra de la arquitectura románica.

MONTJUICH. *Geog.* Castillo y cerro de la ciudad de Barcelona. V. Barcelona. *(Alrededores y edificios.)*

Montjuich. *Geog.* Cas. de la prov. de Gerona, mun. de San Daniel. En lo eclesiástico pertenece á la parr. de San Félix de la c. de Gerona. En 1359 tenía cuatro hogares de los llamados de iglesia y en 1698 formaba parte de la bailía de Gerona, como lugar real. V. Gerona.

Montjuich (Jaime). *Biog.* Jurisconsulto español del siglo xiii, consejero y procurador de don Alfonso *el Liberal*. Empezó en 1288, por encargo de este monarca, la primera traducción catalana de la Biblia, falleciendo en Noviembre de 1290, sin haber podido terminar este trabajo. Muchos autores lo confunden con otro de igual nombre y apellido, que floreció en el siglo siguiente, pero que se halla escrito *Monjuich*.

Bibliogr. Carreras y Candi, *Primera traducció catalana de la Biblia*, en la *Revista de Bibliografía Catalana* (Barcelona, 1904).

MONTJUSTIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Saona, dist. de Vesoul, cant. de Noroy-le-Bourg; 250 h. Iglesia de estilo ojival, sepulcros de los siglos xv y xvi. En el cementerio, notable cruz gótica de piedra. Restos de antiguas construcciones en el punto llamado *Les Champs-Fenis*. Ruinas de un castillo. Molinos y canteras de piedra de construcción. El territorio fué durante la Edad Media patrimonio de una antigua familia condal que llevaba el nombre de esta población, pasando á poder de la familia Millot en el siglo xviii. Fué erigida en baronía en 1746.

MONTLAUDON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure y Loir, dist. de Nogent-le-Rotrou, cant. de la Loupe; 350 h. ‖ Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Marne, dist. de Langres, cant. de Neully-l' Evêque; 410 h.

MONTLAUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Garona, dist. de Villefranche, cant. de Montgiscard, á 755 m. de a., en el valle del Hers-Mort; 500 h. Est. en la l. f. de Burdeos á Cette. ‖ Pobl. en el dep. del Aude, dist. de Carcasona, cantón de Lagrasse, á 200 m. de a., junto al arr. de Mattes; 860 h. (980 con el mun.). Castillo medieval. ‖ Pobl. en el dep. del Aveyron, dist. de Saint-Affrique, cant. de Belmont, á 345 m. de a., junto al Dourdon, afl. del Tarn; 460 h. (980 con el mun.).

Montlaur (Eugenio José de Villardi, marqués de). *Biog.* V. Villardi.

Montlaur (Juan de). *Biog.* Prelado francés, n. en el castillo de Montlaur, cerca de Montpellier, hacia el año 1120 y m. en esta ciudad en 1190. Fué canónigo y obispo de Maguelone (1158) é intervino en los principales acontecimientos de su época en el Mediodía de Francia. Llevado de su espíritu amplio y de un afán justificado de reforma en la enseñanza, influyó en Guillermo VIII, señor de Montpellier, para que publicara el Reglamento de Enero de 1180 que concedió el derecho de enseñar la medicina á todos los que probasen su suficiencia sin limitación de clase ni nacionalidad, con lo cual se inició un período brillante, que algunos hacen coincidir con el verdadero origen de la famosa escuela de medicina de Montpellier. Montlaur dejó varias *Cartas* y *Ordenanzas* de valor puramente histórico. ‖ Otro *Juan de Montlaur*, sobrino suyo (1180-1247), m. en Lyón, fué también obispo de Maguelone (1234) y publicó los *Reglamentos* de la Universidad de Montpellier.

MONTLAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Côte-d' Or, dist. de Semur, cant. de Saulieu; 387 h.

MONT-LE-BAN. *Geog.* Pobl. de Bélgica, provincia del Luxemburgo, dist. de Bastogne, cant. de Houffalize; 820 h. (con el mun.).

MONTLEBON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Doubs, dist. de Pontarlier, cant. de Morteau, á 800 m. de a., cerca de la rib. izq. del Doubs; 1,300 h. Está formada por varias aldeas. Canteras de piedra de construcción. Fundición de cobre. Fab. de relojes. Comercio de maderas. Bellos manantiales y extensa gruta en sus alrededores.

MONT-LE-FRANOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Saona, dist. de Gray, cantón de Champlitte, junto al Salon; 170 h. Ruinas de un castillo destruído durante la guerra de los Diez Años. Restos de vías romanas. Canteras de piedra.

MONT-LES-ETRELLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Saona, dist. de Gray, cant. y á 7 kms. de Gy, sit. en una elevación cuyo pie baña un afl. del Morte; 270 h. Bella iglesia de 1776, decorada por varios pintores italianos.

MONT-LES-LAMARCHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Vosgos, dist. de Neufchateau, cant. de Lamarche; 400 h. Antiguo castillo del siglo xv.

MONT-LES-NEUFCHATEAU. *Geog.* Población y mun. de Francia, dep. de los Vosgos, dist. y cant. de Neufchateau; 350 h.

MONT-L'EVÊQUE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Oise, dist. y cant. de Senlis; 452 h. Est. del f. c. del Norte. Se cree que esta localidad es la antigua *Mons-Agebodi*, citada en la *Pancarte negra*, de Tours, en 849. Llamada también Mons-le-Roi y simplemente Mons, constituía una dependencia del dominio real de Senlis, con un castillo demolido en 1431. Fué cedida por Felipe Augusto á Guérin, obispo de Senlis, quien la convirtió en residencia rural de los obispos. Los partidarios de la Liga fueron derrotados en Mont-l'Evêque en 1589 y obligados á levantar el sitio de Senlis. Los prusianos la saquearon en 1815. El castillo es una reconstrucción moderna estilo Renacimiento. La iglesia, de grandes proporciones, tiene la nave moderna y el campanario de 1634, recordando el conjunto el estilo de los comienzos del siglo xiii. El coro es de la segunda mitad del siglo xvi. Se han hallado en esta localidad antigüedades pertenecientes á la Edad de Piedra y á la época galorromana. Posee canteras, molinos, etc.

MONT-LE-VERNOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Saona, dist. y cant. de Vesoul, á 255 m. de a.; 340 h. Est. en la l. f. de Vesoul á Gray.

MONTLEVICQ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Indre, dist. y cant. de La Châtre; 395 h.

MONTLEVON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. de Chateau-Thierry, cantón de Condé-en-Brie; 496 h. Est. del f. c. del Este.

MONT-LEZ-HOUFFALIZE. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. del Luxemburgo, dist. de Bastogne, cant. de Houffalize; 1,100 h.

MONTLEZUN (Guillermo de). *Biog.* Canonista del siglo XIV, m. en 1343. Enseñó cánones en Toulouse, y probablemente también en Poitiers y en París. Conócesele por su nombre latinizado *G. de Montelauduno,* y entre sus principales obras se cuentan: *Lectura super Sextum,* — *Super Clementinas,* — *Apparatus ad Extravagantes Johannis XXII,* — *Sacramentale,* — *Apparatus in Decretales.*

Montlezun (Juan Bautista Francisco de). *Biog.* Gobernador de la Bastilla, m. en 1697. Comenzó su carrera siendo simple soldado y llegó á capitán de guardias del cardenal Mazarino. Formó parte después del ejército del señor de la Ferté-Senneterre, enviado á Alsacia, y el cardenal le encargó la misión de apoderarse de la ciudad de Brisac, entonces en manos del conde de Harcourt. Finalmente, fué gobernador de la Bastilla, cargo en el que se distinguió por su benevolencia con los detenidos.

MONTLHERY. *Geog.* C. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Corbeil, cant. de Arpajon, á 100 m. de a., en la pendiente de una colina, junto al Salmouille; 1,800 h. (2,200 con el mun.). Est. en la l. f. de París á Orleáns. En la cumbre de la colina existen las ruinas de uno de los castillos más célebres de los alrededores de París. Fué esta fortaleza el origen de un señorío ya en los tiempos de Carlos *el Calvo.* En un bosque próximo pereció Carlomán el año 884 á consecuencia de una cacería de jabalíes. El señorío volvió á poder de los condes de París, uno de los cuales, Hugo Capeto, subió al trono, cediendo entonces el feudo de Montlhery á un joven de la familia Montmorency, llamado Thibault y conocido con el sobrenombre de *File-Etoupes.* Este hizo construir formidables defensas, al abrigo de las que sus sucesores se sublevaron varias veces contra la monarquía. Después de innumerables vicisitudes, asedios, crímenes y traiciones, la fortaleza cayó en poder de Luis VI en 1118, siendo arrasada, excepto la torre del homenaje. En 1465 se libró en la llanura vecina, la ridícula batalla llamada de Montlhery, en la que los ejércitos reales mandados por Luis XI de un bando, y los grandes señores feudales de otro, retrocedieron al encontrarse sin trabar lucha. Abandonado al final de las guerras religiosas, fué el castillo explotado como cantera, y de sus cinco recintos sucesivos sólo quedó uno. Pueden citarse también como monumentos curiosos de Montlhery, la puerta Baudry, reconstruída en tiempos de la Liga, el hospital, que se remonta al siglo XII, y un túmulo existente en la carr. de Saint-Michel.

Bibliogr. Franz, *Die Schlacht bei Montlhery* (Berlín, 1893).

Montlhery (Señores de). *Genealog.* Casa noble francesa descendiente de la de Montmorency. *Tibaldo,* apellidado *el Hilacstopas* por su blonda cabellera, hijo segundo de Buchardo I, señor de Montmorency y de su mujer Hildegarda, obtuvo en la herencia paterna las tierras de Bray y de Montlhery, fué guardabosque mayor del rey Roberto y en 1015 construyó el castillo de Montlhery, uno de los más fuertes de Francia. Le sucedió su hijo *Guido I,* renombrado por su valor y probidad durante los reinados de Enrique I y de su hijo Felipe; fundó el priorato de Long-Pont y murió después de 1071. De su mujer Hodierna, señora de Ferté-Alais y de Gommets, tuvo á *Milón,* que sigue; á *Guido «el Bermejo»,* señor de Rochefort; á *Alice,* esposa de Hugo II, señor de Puisset; á *Melisenda,* mujer del conde Hugo de Retel; á otra *Melisenda,* casada con el señor de Pont; á *Isabel,* esposa de Joselín de Courtenai, y otra hija que casó con Gualtero II, señor de Saint-Valery. *Milón I de Bray,* llamado *el Grande* por su valor, primogénito de *Guido I,* fué un rebelde peligroso, protector de los enemigos del rey Felipe I; partió para la primera cruzada en 1096; volvió á Palestina en 1101, fué hecho prisionero en el combate de Rama y conducido á Ascalón (1102), fecha desde la cual nada se supo de él ni de sus compañeros de infortunio. *Guido «el Bermejo»,* hermano del precedente, fué senescal de Francia, y en tiempo de Luis *el Gordo,* disgustado con este monarca por haber repudiado á su hija *Juliana,* tomó parte en los acontecimientos que turbaron los primeros años del reinado de este príncipe. Tuvo, además, dos hijos: *Guido III de Rochefort* y *Hugo de Creci,* rebelados como él cont .. el monarca: Hugo dió muerte á su primo *Milón II de Bray,* entrando después en la orden de Cluny para vivir en penitencia. *Milón I «el Grande»* tuvo cuatro hijos de su mujer Lituisa, vizcondesa de Troyes: *Guido,* que le sucedió: *Teobaldo, Renaldo,* vizconde de Troyes y obispo de la misma ciudad, y *Milón II,* sucesor de sus hermanos *Guido* y *Renaldo. Guido II* heredó de sus padres los señoríos de Bray y de Montlhery, fué senescal de Francia y acompañó á su padre á la cruzada; pero cuando los cristianos, después de la toma de Antioquía, se vieron sitiados en la misma, abandonó la plaza y huyó cobardemente á Francia, donde el rey le quitó la senescalía devolviéndola á *Guido «el Bermejo»,* que ya la había poseído. *Guido II* convino con el rey Felipe I el matrimonio de su hija única *Isabel* con Felipe de Mantes, hijo de este monarca y de Bertrada de Montport, quedando para ambos esposos la propiedad del señorío de Montlhery, á cambio de Mehun, á orillas del Loire, que fué cedido á *Guido II.* Al subir al trono Luis *el Gordo,* desposeyó á su hermano Felipe de Mantes, con quien estaba en guerra, del señorío de Montlhery, y declaró heredero del mismo á *Milon II de Bray,* vizconde de Troyes, hermano menor de *Guido II.* Después del asesinato de *Milón* por su primo *Hugo de Creci,* quedó extinguida la descendencia de *Tibaldo Hilaestopas* y el señorío fué agregado á la corona (1118). Felipe Augusto residió con frecuencia en Montlhery y san Luis permaneció mucho tiempo en su castillo al principio de su reinado. Durante el de Luis XIII se enajenó con título de condado á favor del cardenal Richelieu, fué después incorporado al ducado de Chartres, que poseía el duque de Orleáns, hasta que en 1696 Montlhery fué cedido á Felipeaux, consejero de Estado.

MONTLIARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Loiret, dist. de Pithiviers, cant. de Beaune-la-Rolande, á 140 m. de a.; 410 h. Est. en la l. f. de Montargis á Orleáns.

MONTLIEU. *Geog.* Cant. del dep. del Charenta Inferior (Francia), dist. de Jonzac. Comprende 14 municipios con 8,400 h. Su cab. es la pobl. de

igual nombre, sit. entre las fuentes del Rambaud y el Seugne, á 145 m. de a.; 600 h. Pequeño seminario.

MONTLIGNON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Pontoise, cantón de Montmorency; 797 h.

MONTLINOT (Carlos Antonio José Leclerc de). *Biog.* Escritor francés, n. en Crépy-en-Valois y m. en París (1732–1801). Había abrazado el estado eclesiástico y fué canónigo de San Pedro de Lila, pero dejó el sacerdocio, instalóse en París como librero, y fué nombrado director de un hospicio en Soissons. Publicó varias obras, entre ellas: *Etrennes aux bibliographes* (París, 1760), *L'esprit de La Mothe Le Vayer* (1763), *Dictionnaire portatif d'histoire naturelle* (1763), *Histoire de la ville de Lille depuis sa fondation jusqu'à 1434* (1764), y *Etat actuel du dépôt de Soissons, précédé d'un essai sur la mendicité* (1789). Fué, además, colaborador del *Journal encyclopédique*.

MONTLIOT-ET-COURCELLES. *Geog.* Población y mun. de Francia, dep. de la Cote-d'Or, dist. y cant. de Chatillon; 340 h.

MONTLIVAULT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Loir y Cher, dist. y cant. de Blois; 815 h. El 9 de Diciembre de 1870 fueron derrotados los franceses junto á esta población por los prusianos.

Montlivault (Casimiro Mauricio Guyon, conde de). *Biog.* V. Guyon.

Montlivault (Jacobo Francisco de Sales). *Biog.* Escritor francés, n. en 1765. Hermano de Casimiro Mauricio (V.), sirvió en la marina, alcanzando el grado de capitán de fragata. Escribió varias obras científicas, entre las cuales figuran: *Conjectures sur la réunion de la Lune à la Terre et des satellites en général à leur planète principale* (París, 1821), *Essai de Cosmologie* (París, 1826), y *Lettres cosmologiques* (Tours, 1835). Compuso también una *Grammaire générale et philosophique* (París, 1828).

MONTLIVAULTIA. *Paleont. (Montlivaultia.)* Es un celenterado, clase antozoos, orden zoantarios, suborden madreporarios, grupo teacorales, familia astreidas, tribu litofiliáceas; es un polípero libre, simple, pedicelado ó fijo por una larga base, cilíndrico ó discoideo; de epítero grueso, pero frágil y alto, con tabiques numerosos largos dentellados, sin columela; es muy común en el jurásico, pero menos repartido en el triásico, cretácico y terciario. Es sinónimo de *Lasmophyllia* d'Orb, *Perismilia* d'Orb, *Oppelismilia* Dunc.; la especie *Montlivaultia caryophyllata* Lamx. se ha encontrado en el oolítico de Caen (Calvados).

MONTLOSIER (Francisco Domingo de Reynaud, conde de). *Biog.* V. Reynaud.

MONTLOUÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. de Laon, cant. de Rozoy; 512 habitantes.

MONTLOUET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure y Loire, dist. de Chartres, cantón de Maintenon; 300 h.

MONTLOUIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Indre y Loire, dist. y cant. Sur de Tours, á 70 m. de a., junto á la rib. izq. del Loire y al pie de varios escarpes calcáreos cruzados por numerosas galerías y grutas que en época remota sirvieron de habitaciones; 2,200 h. Excelentes vinos. Est. en la l. f. de París á Burdeos. A 3 kms. del lugar y cerca del valle del Cher existe la granja de la Bourdaisière, que ha reemplazado á un castillo perteneciente á los mariscales de Boucicault y en el que nació en 1565 Gabriela de Estrées. En el término municipal existe también la est. de Veretz, en la l. f. de Tours á Vierzon.

Montlouis ó Mont-Louis. *Geog.* Cant. del departamento de los Pirineos Orientales (Francia), distrito de Prades. Comprende 15 municipios con 6,100 habitantes. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 1,570 m. de a. en una roca escarpada que domina la rib. der. del Tet, tributario del Mediterráneo; 350 h. (550 con el mun.). Es plaza fuerte y ofrece la figura de un rectángulo dividido en dos mitades: una ocupada por la ciudadela, y la otra compuesta de ocho calles que se cruzan en ángulo recto y forman la población propiamente dicha, capaz para unas 1,000 almas solamente. En la plaza pública hay un obelisco, donde se depositó el corazón del general Dagobert, defensor de los Pirineos Orientales en 1792-93. Esta ciudad data del reinado de Luis XIV, quien encomendó á Vauban su construcción al objeto de defender el camino del col del Perche. Durante la Revolución se llamó Mont-Libre. Es muy frecuentada por veraneantes españoles.

MONTLUC (Adriano de). *Biog.* Literato francés, príncipe de Chabanais y conde de Cramail (1589-1646). Fué nieto del mariscal de Montluc, y desempeñó el cargo de gobernador del condado de Foix. Había gozado de mucho prestigio en la corte de Enrique IV, pero desde 1630 hasta 1642 estuvo encerrado en la Bastilla por haber conspirado contra Richelieu durante el reinado de Luis XIII. Escribió: *Les jeux de l'incognu* (París, 1630), colección de narraciones que publicó con el seudónimo *De Vaux*, y *La comédie des proverbes* (París, 1633), de la que se han hecho numerosas ediciones; atribúyenle, además, sus biógrafos *Les pensées du solitaire*, obra escrita, según ellos, durante la permanencia de Montluc en la Bastilla.

Montluc (Blas de). *Biog.* Mariscal de Francia y escritor militar, n. en Ste. Gemme, cerca de Auch, y m. en Estillac, cerca de Agen (1502–1577). Sentó plaza en el cuerpo de arqueros, peleó en Pavía y en las guerras entre Francisco I y Carlos V, dió mayor eficacia á las armas francesas con las mejoras que introdujo en la artillería é ingeniería. Tomó parte muy principal en la defensa de la plaza de Siena (1555), y con el duque de Guisa en la toma de Calais en 1558. Durante las guerras religiosas combatió á los hugonotes con mucho ardor, mandando los ejércitos reales en Guyena. Desde 1570 hasta 1572 estuvo retirado del servicio militar activo á causa de una herida que recibió en el rostro; durante este período escribió sus célebres *Commentaires*. En 1573 pudo ya tomar parte en el sitio de La Rochela, y en 1574 fué nombrado mariscal de Francia. El odio que sin-

Blas de Montluc

tió MONTLUC por los hugonotes le llevó á realizar algunas crueldades con ellos, á pesar de lo cual no alabó las sangrientas escenas de la noche de San Bartolomé. A MONTLUC se deben la institución de los Inválidos y los exámenes de los oficiales. Los *Commentaires de Messire Blaise de Montluc* (Burdeos, 1592) abarcan desde el año 1521 hasta 1574; Enrique IV los denominó *la bible du soldat*, y son de gran importancia para la historia de la guerra; la mejor edición es la de París (1865-72); Baudrillart hizo una refundición de la obra de MONTLUC, en *Les guerres d'Italie* (París, 1886).

Blas de Montluc
(De un grabado de la época)

Bibliogr. Rüstow, *Militärische Biographien* (Zurich, 1858).

MONTLUC (JUAN DE). *Biog.* Prelado y diplomático francés, n. en Condom hacia el año 1508 y m. en Toulouse en 1579; hermano del mariscal Blas de Montluc (V.). Perteneció á la orden de Predicadores y demostró muchas aptitudes diplomáticas en las diversas misiones que le encargaron los monarcas franceses para con Barbarroja y Solimán, así como en las cortes de Escocia, Venecia, Portugal, Alemania, etc. También contribuyó eficazmente en la elección del duque de Anjou (que después reinó en Francia con el nombre de Enrique III) para la corona de Polonia. En 1553 fué nombrado obispo de Valence, pero su tolerancia con los protestantes motivó que se le acusara de adicto á la Reforma y que fuera condenado en Roma por la Inquisición. Sus costumbres eran, por otra parte, poco edificantes, y tuvo un hijo natural, Juan de Montluc, que fué mariscal de Francia. Vivió retirado en los últimos años de su vida. Juan Choisnin, secretario de este prelado, escribió una relación de la misión diplomática de MONTLUC. Publicó las obras: *Cleri Valentini et Diensis reformatio* (1558), *Orationes ad ordines Poloniae* (1573), *Defensio pro Andium duce adversus calumnias quorumdam* (1573), y en francés, *Recueil des lieux de l'Écriture servant à découvrir les fautes contre les dix commandements de la loi* (1559), *Familière explication des articles de la foi* (1561), *Sermons*, etc.

Bibliogr. Tamizey de Larroque, *Notes pour servir à la biographie de Jean de Montluc* (1868).

MONTLUC (JUAN DE, SEÑOR DE BALAGNY). *Biog.* Mariscal de Francia, n. hacia el año 1545 y m. en 1603, hijo natural del diplomático y prelado de igual nombre (V.). Fué legitimado en 1567, y en 1572 se trasladó á Polonia, en donde contribuyó con su padre á la elección del duque de Anjou para el trono de esta nación. Al regresar á Francia se puso al servicio del duque de Alenzón, y fué gobernador de Cambrai en 1581; posteriormente (1589) se adhirió á los ligueros, fué gobernador de París, y contribuyó á levantar el sitio de esta capital, así como también el de Ruán, pero en 1593 se sometió al monarca bearnés, quien le otorgó el bastón de mariscal (1594), la soberanía de Cambrai, y una renta anual de 70,000 escudos. Los habitantes de Cambrai, que le odiaban muchísimo, para verse libres de MONTLUC, abrieron á los españoles las puertas de la ciudad. Entonces MONTLUC se retiró, junto con su esposa Renata de Clermont de Amboise, á la ciudadela que estaba sitiada, y si bien Renata trató de reanimar á las tropas (para contrarrestar la indolencia de su marido), la guarnición se vió obligada, por fin, á capitular. Renata falleció entonces de sentimiento, pero MONTLUC, indiferente á su derrota, marchó á París, en donde contrajo nuevo matrimonio con Diana de Estrées.

MONTLUÇON. *Geog.* Dist. del dep. del Allier (Francia). Comprende los cant. de Cerilly, Commentry, Herisson, Huriel, Marcillat, Montluçon Este, Montluçon Oeste y Montmorault, con un total de 93 municipios y 134,600 h. El cant. de Montluçon Este comprende nueve municipios con 22,100 h., y el de Montluçon Oeste ocho municipios con 19,600 h.

MONTLUÇON. *Geog.* C. de Francia, dep. del Allier, cap. del dist. y de los dos cant. de su nombre, sit. en ambas riberas del Cher, á 228 m. de a.; 32,800 h. Es la población más importante del departamento y debe su prosperidad al desarrollo de su in-

Montluçon.—Vidrieras de la iglesia de Nuestra Señora

dustria favorecida por la proximidad de la cuenca hullera de Commentry. El casco antiguo, formado en su mayor parte por construcciones de los siglos XV, XVI y XVII, se eleva en anfiteatro por las vertientes de una colina, cuya cumbre corona un castillo antiguo convertido hoy en cuartel. Cerca de éste existe la iglesia de Nuestra Señora, perteneciente al arte gótico del siglo XV, en la que pueden admirarse curiosos cuadros y otras obras artísticas de mérito. La iglesia de San Pedro, á corta distancia de la anterior, data en parte del siglo XI, época en que MONTLUÇON era un pequeño lugar fortificado. Los barrios industriales están en la llanura, y principalmente junto á la rib. izq. del Cher, cruzado por varios puentes que ponen en comunicación ambas partes de la ciudad. En ellos se encuentran los importantes establecimientos metalúrgicos de Saint-Jacques que comprenden cinco altos hornos y varias fundiciones; otros talleres donde se construyen calderas, tuberías y máquinas, fábs. de botellas de vidrio, de productos químicos, hielo, etc. Hay en MONTLUÇON subprefectura, tribunal de primera instancia, Liceo, Colegios municipales, é Instituto eclesiástico. Posee est. en las l. f. de Bourges á Gannat, con ramales á Chatearoux, Saint-Sulpice-Laurière, Eggurande y Moulins.

Bibliogr. Janin, *Histoire de Montluçon* (París, 1904).

MONTLUEL. *Geog.* Cant. del dep. del Ain (Francia), dist. de Trevoux. Comprende 16 municipios con 13,200 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 200 m. de a., á ori. del Sereine, afl. del Ródano: 2,100 h. (2,500 con el mun.). Posee tres iglesias antiguas y un castillo en ruinas. Fábs. de mantas para el ejército, tejidos y ladrillería. Est. en la l. f. de Lyón á Ginebra.

MONTLUISANT. *Biog.* Nombre de varios arquitectos loreneses que florecieron durante el siglo XVIII. Distinguiéronse especialmente: Carlos de MONTLUISANT, que construyó un teatro en 1749 y fué inspector general del real patrimonio, y Luis de MONTLUISANT (hijo de Carlos), que fué ingeniero del rey de Polonia en 1761.

MONTLUN (GUILLERMO). *Biog.* Canonista francés, n. hacia 1270 y m. en Toulouse en 1346. Pertenecía á la orden de los benedictinos y en 1310 fué elegido abad del convento de aquella ciudad. Escribió varias obras de Derecho canónico, siendo la más importante *Glossae in tres Extravagantes Johannis XII* (Roma, 1475).

MONTLYARD (JUAN DE). *Biog.* Literato francés del siglo XVI y principios del XVII, n. por el año 1530. Fué señor de Melleray, y á causa de ser protestante, tuvo que refugiarse en Ginebra; en 1554 se le nombró pastor de Draillans. Escribió: *Harmonie des corps célestes et humains* (Lyón, 1580), traducción de A. Mizauld; la continuación del *Inventaire de l'Histoire de France* por Juan de Serres, que llega hasta el año 1606 (París, 1589-1608), *L'anti Jésuite* (Saumur, 1611), y las traducciones *Mythologie*, de Noël Le Comte (Lyón, 1597); *Traité parénétique*, de Texeira (1597); *Métamorphoses*, de Apuleyo (París, 1602); *Les Hiéroglyphiques de Jean-Pierre Valerian* (1615), y *Amours de Théagène et Charichlée*, de Heliodoro (1620).

MONTLLEÓ. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Sant Antolí y Vilanova.

MONTMACQ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Oise, dist. de Compiègne, cant. de Ribecourt: 305 h.

MONTMAGASTRE. *Geog.* V. MONMAGASTRE.

MONTMAGASTRELL. *Geog.* V. MONMAGASTRELL.

MONTMAGNY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Pontoise, cant. de Montmorency, á 52 m. de a.; 800 h. Est. en la l. f. de París á Beauvais.

MONTMAGNY. *Geog.* Cant. del Canadá, prov. de Quebec, sit. en la estrecha lengua de tierra que separa el curso del San Lorenzo del Est. norteamericano de Maine: limita al E con el condado de Islet y al O. con el de Bellechase. Terreno sumamente fértil y pintoresco, regado, además del San Lorenzo, por la Rivière du Sud, el St. John y otros; 1,613 kilómetros cuadrados y unos 20,000 h., en su mayor parte de origen francés. Cap. Saint-Thomas de Montmagny.

MONTMAJOR. *Geog.* Mun. de 228 e. y 698 habitantes, formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Gargalla, caserío de. . . .	—	11	19
Montmajor, lugar á	6·6	3	12
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	214	667

El censo de 1910 le asigna 739 h. de derecho. Corresponde á la prov. de Barcelona, p. j. de Berga, dióc. de Solsona. Terreno desigual. Cereales y legumbres; ganado. Perteneció al señorío del marqués de Tamarit.

MONTMAJOUR. *Geog.* Abadía arruinada de Francia, dep. de las Bocas del Ródano, dist., cant. y mun. de Arles. Se halla en un pequeño cabezo de

Monasterio de Montmajour

45 m. de a. y fué fundada en el siglo VI por san Cesáreo, según una tradición provenzal, si bien en realidad debe su origen á Carlomagno. Los cuerpos

de edificio actuales no datan más allá que de 1705, mas entre ellos se encuentran un claustro románico muy curioso, una iglesia con capillas radiantes construída sobre una cripta del siglo XII y una torre feudal del siglo XIV. A corta distancia de este grupo de construcciones se eleva la notable iglesia de la Santa Cruz, consagrada en 1019. Del monasterio dependía también la capilla de San Pedro, abierta en la roca. A 1 km. SE. de MONTMAJOUR está el Monte Cordes, donde se ven restos de baluartes y una gruta megalítica en la que han sido hallados restos de la más primitiva industria humana. Junto á la abadía existe est. en la l. f. local de Arles á Fontvieille.

MONTMANEU. *Geog.* Mun. de 97 e. y 313 h., formado por el lug. de su nombre y 32 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Barcelona, p. j. de Igualada, situado en la carr. de Madrid á Francia por La Junquera, junto al límite de la prov. de Lérida, á 4 kms. de la est. del f. c. de San Guim. Terreno montañoso; cereales, legumbres y vino. Era población de realengo.

MONTMANY. *Geog.* Sierra de la prov. de Barcelona; forma parte de la línea divisoria entre el Ter y el Besós y se extiende de SO. á NE., desde San Miguel del Fay, frente á la sierra de Vallcárcara, en la otra vertiente del Congost.

MONTMANY. *Geog.* Mun. de 142 e. y 411 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Figueró de Montmany, lugar de.	—	84	191
Montmany, iglesia á. . . .	0'4	2	4
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	56	216

Corresponde á la prov. y dióc. de Barcelona, p. j. de Granollers. Terreno generalmente montuoso, regado por la rivera del Congost. Cereales y vino.

MONTMARAULT. *Geog.* Cant. del dep. del Allier (Francia), dist. de Montluçon. Comprende 16 municipios con 20,900 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. en una colina que forma la divisoria entre el Allier y el Cher, á 485 m. de a.; 1,800 h. Posee una iglesia del siglo XII. Excelentes quesos llamados *roujadoux*.

MONTMARTIN-EN-GRAIGNE. *Geog.* Población de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Saint-Lo, cant. de Saint-Jean-de-Daye, cerca del Vire; 210 h. (1,300 con el mun.).

MONTMARTIN-SUR-MER. *Geog.* Cant. del dep. de la Mancha (Francia), dist. de Coutances. Consta de 12 municipios con 11,090 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 50 m. de a.; 700 h. (1,020 con el mun.). Mármol carbonífero en explotación. Establecimiento de baños de mar.

MONTMARTRE. *Geog.* V. PARÍS.

MONTMARTRITA. *Mineral.* Sinonimia del yeso; se refiere al procedente de las formaciones terciarias de Montmartre. V. YESO.

MONTMAUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Altos Alpes, dist. de Gap, cant. de Veynes, á 915 m. de a., en la pendiente de las montañas de Devoluy; 630 h. Ruinas de un castillo que fué en la Edad Media una de las cuatro baronías del Delfinado. Est. en la l. f. de Veynes á Briançon.

MONTMAUR (PEDRO DE). *Biog.* Literato francés, m. en París (1576–1648). Perteneció á la Compañía de Jesús, de la que salió pronto, y en 1623 se le confió la cátedra de lengua griega en el Colegio de Francia. Escribió varios epigramas contra los principales literatos de su época, muy intencionados todos ellos, pero él, á su vez, tuvo que soportar las réplicas de los aludidos en sus obras. Relacionóse con algunos importantes personajes, á costa de los cuales vivía, tales como el canciller Seguier, el presidente de Mesmes, etc. Publicáronse por Adriano de Valois algunas obras de este autor, acompañadas de notas irónicamente encomiásticas: *Opera* (París, 1643).

Bibliogr. La Mothe Le Vayer, *Le parasite Mormon, histoire comique* (1659); M. Licinius, *Vita Gargilii Mamurrae parasito-paedagogi* (París, 1643); Sallengre, *Histoire de P. de Montmaur* (La Haya, 1715), colección de sátiras escritas contra dicho autor.

MOMTMAURIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Garona, dist. de Saint-Gaudens, cant. de Boulogne, á 380 m. de a., en una colina existente entre el Save y su afl. el Seygouade; 410 habitantes. Fab. de gasas. En el valle del Save existen vastas ruinas que se supone pertenecieron á *Aquae Convenarum*. A fines del siglo pasado fué descubierto un bello mosaico.

MONTMEDY. *Geog.* Dist. del dep. del Mosa (Francia). Comprende los cant. de Damvillers, Dunsur-Meuse, Montfaucon, Montmedy, Spincourt y Stenay, con 131 municipios y 112,400 h. El cantón de Montmedy consta de 27 municipios con 11,300 habitantes. ‖ C. en el dep. del Mosa, cab. del distrito y del cant. de su nombre, sit. parte junto á la rib. der. del Chier y parte en una colina de 292 m. de a.; 1,700 h. (2,800 con el mun.). Es plaza fuerte y conserva aún restos de sus antiguos baluartes que fueron construídos bajo la dirección de Vauban. Tiene iglesia parroquial, subprefectura y tribunal de primera instancia. Est. en la l. f. de Mezières á Nancy. Pertenece á Francia desde el tratado de los Pirineos, habiendo sido en sus orígenes un pabellón de caza de los condes de Cluny, llamado *Mons Medius* por su situación entre dos alturas fortificadas. En el siglo XI se construyó junto al pabellón una fortaleza. En 1815 hizo una vigorosa aunque inútil resistencia contra los aliados y en 1870 contra los prusianos.

Bibliogr. Jeantin, *Histoire de Montmedy* (Montmedy, 1861–63); Pierrot, *Origines de M.* (Montmedy, 1893); Spohr, *Geschichte der Belagerung von M.* (Berlín, 1876).

MONTMEILLANT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Ardennes, dist. de Rethel, cant. de Chaumont-Porcien, á 155 m. de a., junto á las fuentes de un tributario del Vaux; 360 h. Estación en la l. f. de Amagne á Hirson.

MONTMELARD. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Saona y Loire, dist. de Mâçon, cantón de Matour, á 540 m. de a., cerca de las fuentes del Ozollette; 170 h. (1,090 con el mun.).

MONTMELAS-SAINT-SORLIN. *Geog.* Población y mun. de Francia, dep. del Rhône, dist. y cant. de Villefranche; 385 h.

MONTMELIAN. *Geog.* Cant. del dep. de Saboya (Francia), dist. de Chambéry. Consta de 15 municipios con 9,500 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 300 m. de a., á oril. del Isère, afl. del Ródano; 960 h. (1,100 con el mun.). Fab. de pastas alimenticias. Cultivo de tabaco. Ex-

celentes vinos. Est. en la l. f. de París á Turín. En una colina próxima existen las ruinas de *Mons Æmilianus*, fortaleza que ha dado su nombre á la localidad. Esta fortaleza, reconstruída á fines del siglo XVI por los condes de Saboya, fué conquistada en 1600 por Crequi, y en 1691 por Catinat.

MONTMELÓ. *Geog.* Mun. de 129 e. y 577 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Montmeló, lugar de. . . .	—	104	451
Sant Cristo de la Grúa (El), barriada á	0·5	12	70
Grupos inferiores y e. diseminados	—	13	56

Corresponde á la prov. y dióc. de Barcelona, p. j. de Granollers. El censo de 1910 le asigna 543 h. Est. del f. c. de Barcelona á Gerona, sit. al pie de dos montecillos aislados y redondos. El arrabal de la Grúa tiene un Crucifijo al que debe su nombre y que según la tradición fué dejado allí por san Vicente Ferrer en 1409. Terreno llano y de mediana calidad; aceite, cáñamo, cereales, habichuelas y vino. Fab. de tejidos de algodón y de abonos químicos.

MONTMELL. *Geog.* Sierra de la prov. de Tarragona, p. j. de Vendrell; se extiende desde Aiguaviva hacia el SSO. hasta la oril. izq. del río Gayá, entre Rodonyá y Vilarrodona, formando con las de Montagut, Montferri y Santa Cristina, la divisoria entre la cuenca de dicho río y la de la rivera de la Bisbal. Uno de sus puntos culminantes es el Coll del Arca, del que se desprenden los picos de las Ventosas que descienden lentamente hasta desaparecer cerca de Santas Creus; pero su mayor elevación se encuentra á 3 kms. al S. de Celma y á 5 al O. de Marmellá, poblaciones entre las cuales los montes se presentan diseminados sin dirección determinada, al paso que por el lado opuesto se desprenden cinco ramales paralelos hacia Rodonyá, y más al N., uno de ellos denominado Sierra de Torrellosa, de 150 á 300 m. más baja que la principal. Por el ENE. sale el ramal de la Torre del Milá, del que á su vez parte una derivación que va á unirse con los picos de Aba. Al E. de la Torre del Milá se levantan los Cortés del Manlleu que componen una de las vertientes del valle de igual nombre, inmediato á la prov. de Barcelona.

MONTMELL. *Geog.* Mun. de 309 e. y 1,048 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aiguaviva, caserío á . . .	7	18	77
Juncosa, lugar de.	—	62	287
Marmellá, aldea á.	7	40	35
Montmell, lugar á	2	5	8
Grupos inferiores y e. diseminados	—	184	641

Corresponde á la prov. de Tarragona, p. j. de Vendrell, dióc. de Barcelona, sit. al pie de un cerro. Aceite, cereales, legumbres y vino.

MONTMERLE. *Geog.* C. de Francia, dep. del Ain, dist. de Trevoux, cant. y á 10 kms. de Thoissey, á 190 m. de a., junto á la rib. izq. del Saona; 1,500 h. (1,700 con el mun.). Fué cuna del misionero Juan Guyot, explorador del Africa, que murió ahogado en el río Congo el año 1883.

MONTMERREI. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Orne, dist. de Argentan, cant. y á 4 kms. de Mortrée, á 210 m. de a.; 530 h. Canteras de piedra de construcción. Campo romano ó galo.

MONTMESA. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, mun. de Ortilla.

MONTMEYAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Var, dist. de Brignoles, cant. de Tavernes; 487 h.

MONTMEYRAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Dròme, dist. de Valence, cant. de Chabeuil; 1,783 h. Aserradoras mecánicas; cal; tenerías. Mercados de caballos, ganado y frutas. Existen las ruinas de un castillo feudal.

MONTMEYRANS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Ródano, dist. de Valence, cant. de Chabeuil, sit. á 175 m. de a., cerca del Love, afl. del Veoure; 640 h. (1,800 con el mun.). Castillo en ruinas.

MONTMIGNON (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Eclesiástico y escritor francés, n. en Lucy, cerca de Château-Thierry y m. en París (1737–1824). Fué gran vicario en Soissons, en Poitiers (1801), y en París á partir de 1811. Durante la Revolución emigró de Francia. Era un hombre muy erudito, y entre sus obras se citan: *Vie édifiante de François-Joseph Labre* (1784), traducida de Marconi; *Système de prononciation figurée, applicable à toutes les langues* (París, 1785); *Crime d'apostasie. Lettre d'un religieux à un de ses amis* (1790); *Préservatif contre le fanatisme*, contestación á la obra del padre Lambert, titulada *Exposition de prédictions et de promesses faites à l'Eglise pour les derniers temps de la gentilité* (París, 1806); *Choix de lettres édifiantes, écrites des missions étrangères* (París, 1808), de la cual se publicó una edición muy mejorada (1824–26); *De la Règle de vérité et des causes du fanatisme* (1808), *La clef de toutes les langues* (1811), etc. Desde 1786 hasta 1788 dirigió el *Journal ecclésiastique*.

MONTMILCH. *Mineral.* Halloysita blanca análoga por su textura á la creta. Oberwehler en Brisgau. V. HALLOYSITA.

MONTMIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Alta Saboya, dist. de Annecy, cant. de Faverges; 430 h.

MONTMIRAIL. *Geog.* Cant. del dep. del Marne (Francia), dist. de Epernay. Comprende 23 municipios con 7,200 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 190 m. de a., cerca del Pequeño Morín, afl. del Marne; 2,000 h. Posee una iglesia del siglo XIII y un monumento conmemorativo de la batalla de Montmirail. Est. en la l. f. de Mezy á Romilly.

Batalla de Montmirail. Fué ganada por Napoleón I á los prusianos, el 11 de Febrero de 1814. Vencedores los aliados en La Rothière, se dividieron para marchar contra París; los austriacos, dirigidos por Schwartzenberg, pasaron por la cuenca del Sena, y los prusianos, al mando de Blücher, por la del Marne. Los prusianos formaban cuatro cuerpos de ejército escalonados, que iban mandados por Sacken, York, Olsuvief y Blücher. El plan de Napoleón era caer sobre el flanco de esta larga columna para batir sucesivamente los cuatro cuerpos. Desde Nogent-sur-Seine se dirigió al Norte; derrotó á Olsuvief en Champaubert; después marchó hacia Montmirail para atacar á Sacksen, y en Chalons combatió á Blücher. Sacksen encontró cerrado el camino y remontó la cuenca del Petit-Morin para envolver al ejército francés. Napoleón fingió caer en el lazo;

puso la división Ricard en Pommessone y Ney en Marchais, con orden de ceder un poco de terreno en este lado, á fin de envalentonar al enemigo. Después, por un movimiento envolvente, obligó á Sacksen á desguarnecer su centro, colocado junto al camino de Chalons. Cuatro batallones de la antigua guardia, mandados por Friant, cargaron contra los prusianos, dividiendo en dos el ejército de éstos. Entonces, mientras la caballería del general Guyot atacó la izquierda de los prusianos, el mariscal Lefèbvre y el general Bertrand se arrojaron sobre la derecha, ayudándoles Ricard y Ney, que acababan de llegar de Pommessone y de Marchais. Sacksen, encontrándose cogido entre dos fuegos, procuró escapar, ganando el camino de Chateau-Thierry, después de haber perdido 3,000 hombres, unos 1,000 prisioneros y 26 cañones.

Montmirail. *Geog.* Cant. del dep. del Sarthe (Francia), dist. de Mamers. Comprende nueve municipios con 7,500 h. Su cab. es la población de igual nombre, situado á 221 m. de a., en una de las cumbres más elevadas del departamento; 150 h. (700 con el mun.). Posee una iglesia construída del siglo XII al XVI, un castillo del siglo XV y restos de antiguos baluartes. Fué cap. del Perche-Gouet y en la Edad Media plaza fuerte tomada y reconquistada varias veces durante las guerras entre Inglaterra y Francia. En ella se firmó en 1169 un tratado por Enrique II y Felipe Augusto. El señorío de Montmirail perteneció sucesivamente á las ilustres familias de Nevers, Chatillon, Anjou, Bar, Luxemburgo y Borbon-Conti. ‖ Pobl. en el dep. del Drôme, dist. de Valence, cant. de Romans, á oril. del Bagnot, afl. del Savasse, á 410 m. de a.; 150 h. (1,500 con el mun.). Vieja torre feudal.

MONTMIREY-LE-CHATEAU. *Geog.* Cant. del dep. del Jura (Francia), dist. de Dole. Comprende 14 municipios con 5.200 h. Su cab. es la población de igual nombre, sit. á 250 m. de a., á 5 kms. del Ognon; 340 h. (380 con el municipio). Minas de hierro. Elaboración de aceites. Ruinas de un castillo feudal, construído sobre unos extensos subterráneos.

MONTMOLLIN. *Genealog.* Familia suiza, originaria de Neuchâtel, que ya se dió á conocer á mediados del siglo XIV. Entre sus principales miembros figuran: *Jorge de Montmollin*, literato (V. aparte). ‖ *Carlos* (1666-1704), hijo del precedente: abrazó la carrera de las armas, sirvió á Francia hasta el año 1692, y después de esta fecha, á los Estados Generales, pereciendo en la batalla de Höchstätt. ‖ Su hermano *Francisco* tomó parte igualmente en dicha batalla, en la que fué gravemente herido, falleciendo pocas semanas después, con el grado de coronel del regimiento de su nombre. ‖ *Juan Federico* (n. en 1740) figuró en las turbulencias del año 1767; había sido consejero de Estado. ‖ *Jorge.* Fué abanderado en las guardias suizas, y á los dos días de su llegada á París, pereció defendiendo la bandera del regimiento de Salis (1792). ‖ Un hermano suyo, *Federico Augusto* (1776-1836), fué chambelán del rey de Prusia y tomó parte en las negociaciones que precedieron á la incorporación de Neuchâtel á Suiza; fué el primer diputado que representó á dicho cantón en la Dieta helvética. ‖ *Emerio* (m. en 1713) desempeñó importantes cargos en Neuchâtel y fué enviado, en calidad de delegado, al Congreso de Utrecht; fué uno de los jefes del partido prusiano. ‖ *Federico Guillermo* (1709-1783); se ha hecho célebre por los altercados que tuvo con J. Jacobo Rousseau, durante la permanencia de éste en Môtiers.

Montmollin (Jorge de). *Biog.* Político y escritor de Neuchâtel (1638-1703). Estudió en Basilea, en Orange, en Orleáns y en París, y tuvo tanto arraigo en su patria, que la soberana duquesa de Longueville acudía á él con frecuencia para que la ilustrara con sus consejos. Entre otros cargos, ocupó los de procurador general y canciller á partir de

1661, pero en 1679 cayó en desgracia de la duquesa de Nemours, y no recuperó su empleo hasta el año 1682. Nuevamente fué destituído en 1693, pero á pesar de ello no disminuyó su influencia, que aprovechó para que el país aceptara la soberanía del príncipe de Orange. Se le debe: *Mémoire relative à la coutume de Neuchâtel,* escrita á instancias de la citada duquesa de Longueville; otras *Mémoires* muy notables por las noticias históricas que contienen y que no fueron publicadas hasta el año 1831; *Histoire abrégée du comté de Neuchâtel,* y varios *Traités* relativos á feudos.

MONTMOREAU. *Geog.* Cant. del dep. del Charenta (Francia), dist. de Barbazieux. Comprende

Montmorency.— Vidrieras de la iglesia parroquial

15 municipios con 8,400 h. Su cab. es la población de igual nombre, sit. á 75 m. de a., en la pendiente de una colina al pie de la cual corre el Tude, afl. del Dronne; 760 h. Posee una bella iglesia del siglo XII y un castillo en ruinas. Parte de este último sirve hoy de cuartel de gendarmes. También subsiste la capilla de la fortaleza, curioso edificio del siglo XI decorado con frescos del siglo XIII. Est. en la l. f. de París á Burdeos con empalme para Riberac.

MONTMORENCY. *Geog.* Cant. del dep. del Sena y Oise (Francia), dist. de Pontoise. Comprende 21 municipios con 23,200 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 131 m. s. n. m., en una colina y junto al límite SE. del bosque de Montmorency; 4,300 h. Esta población, cuyo clima excelente es uno de los más salubres de los alrededores de París, ha conservado, á pesar de sus numerosas *villas* y continuas edificaciones, una parte de sus viejos barrios desprovistos de toda clase de interés desde el punto de vista artístico. El único monumento notable es la iglesia, de estilo gótico, que data del siglo XVI y se halla aislada al S. de la ciudad. Entre otros objetos curiosos contiene fragmentos de vidrieras antiguas, dos sepulcros de dos generales polacos y el magnífico mausoleo del condestable de Anne, dibujado por Bullant y ejecutado por Goujon. Los admiradores de J. Jacobo Rousseau suelen visitar en MONTMORENCY dos casas en que habitó sucesivamente aquel filósofo, y en las que escribió el *Emilio,* el *Contrato social* y la *Carta á d'Alembert.* Una de estas casas, hoy reconstruída, es la que le ofreció madama d'Épinay, y en ella vivió veinte meses; la otra es Mont-Louis, donde residió cuatro años. MONTMORENCY ha dado su nombre á una de las familias más ilustres de la antigua monarquía francesa. La industria de la ciudad consiste en la fab. de blondas. También se cultivan renombrados cerezos. Tiene est. en un ramal de la l. f. de París á Pontoise.

Bibliogr. Desormeaux, *Histoire de la maison de Montmorency* (1784); Lefeuve, *Le tour de la vallée: histoire et description de Montmorency* (1868); Joannes, *Géographie du dép. de Seine et Oise* (1909).

MONTMORENCY. *Geog.* Río del Canadá, prov. de Quebec. Nace en las alturas que dominan la margen izquierda del río Jacques Cartier, á corta distancia de los lagos donde se forma el Malbaie; se encamina hacia el S., recibe las aguas del río de las Neiges, procedente del lago de su nombre, y des. en el San Lorenzo, á 10 kms. aguas arriba de Quebec, formando una cascada de 75 á 80 m. de a., que en invierno se transforma en inmenso bloque de hielo. El curso del MONTMORENCY, de unos 100 kms. de largo, es torrentoso, y su cauce poco ancho. ‖ Condado de la misma provincia, sit. en la oril. N. del San Lorenzo, en el lugar donde éste comienza á formar su estuario: limita al N. con el condado de Chicoutimi, al E. con el de Charlevoix, y al O. con el de Quebec. Además, le pertenece en el río la isla de Orleáns. Terreno montañoso y muy pintoresco en las márgenes del San Lorenzo, dominado por escarpados promontorios de 500 á 800 m. de a.; en general es estéril y está regado por varios ríos y torrentes, como el Chicoutimi, el Malbaie, el Montmorency, etc.: 5,568 kms.² y unos 15.000 h., en su mayor parte franceses. Capital Château-Richer.

MONTMORENCY. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Michigán, sit. en la parte NE. de la península mayor, en la divisoria de las aguas que van á parar al lago Michigán y al Hurón; 1,453 kms.² y 3,755 h. en 1910.

MONTMORENCY (CASA DE). *Genealog.* Noble familia francesa y belga, originaria de Inglaterra. *Buchardo* es el primero de quien se sepa con certeza que tuvo la baronía de Montmorency. Era sobrino por su madre del rey Edredo de Inglaterra, y al pasar á Francia (958) poseyó, además de las tierras de Montmorency, las de Bray, de Marli, de Ecouen y de Feuillarde, cerca de Melun. Su mujer Hildegarda le hizo padre de su sucesor *Buchardo II,* de *Tibaldo,* señor de Bray y de Montlheri, y de *Alberico,* señor de Riher, en el Anjou. *Buchardo II,* llamado *el Barbudo,* casó con Helvida, señora de la fortaleza de Basset, que fué demolida por orden del rey Roberto, y en su lugar construído el castillo de Montmorency (997). Murió en 1020, dejando de su matrimonio á *Buchardo III,* que sigue: á *Eudes,* á *Alberico,* condestable de Francia en tiempo de Enrique I, y á *Fucaldo,* fundador de la rama de Banterlu. Se ignora con quién casó y cuándo murió *Buchardo III,* pero se conocen los nombres de sus hijos, *Tibaldo,* su sucesor y condestable de Felipe I, m. en 1090, y *Herveo,* señor de Marli y de Deuil, copero mayor de

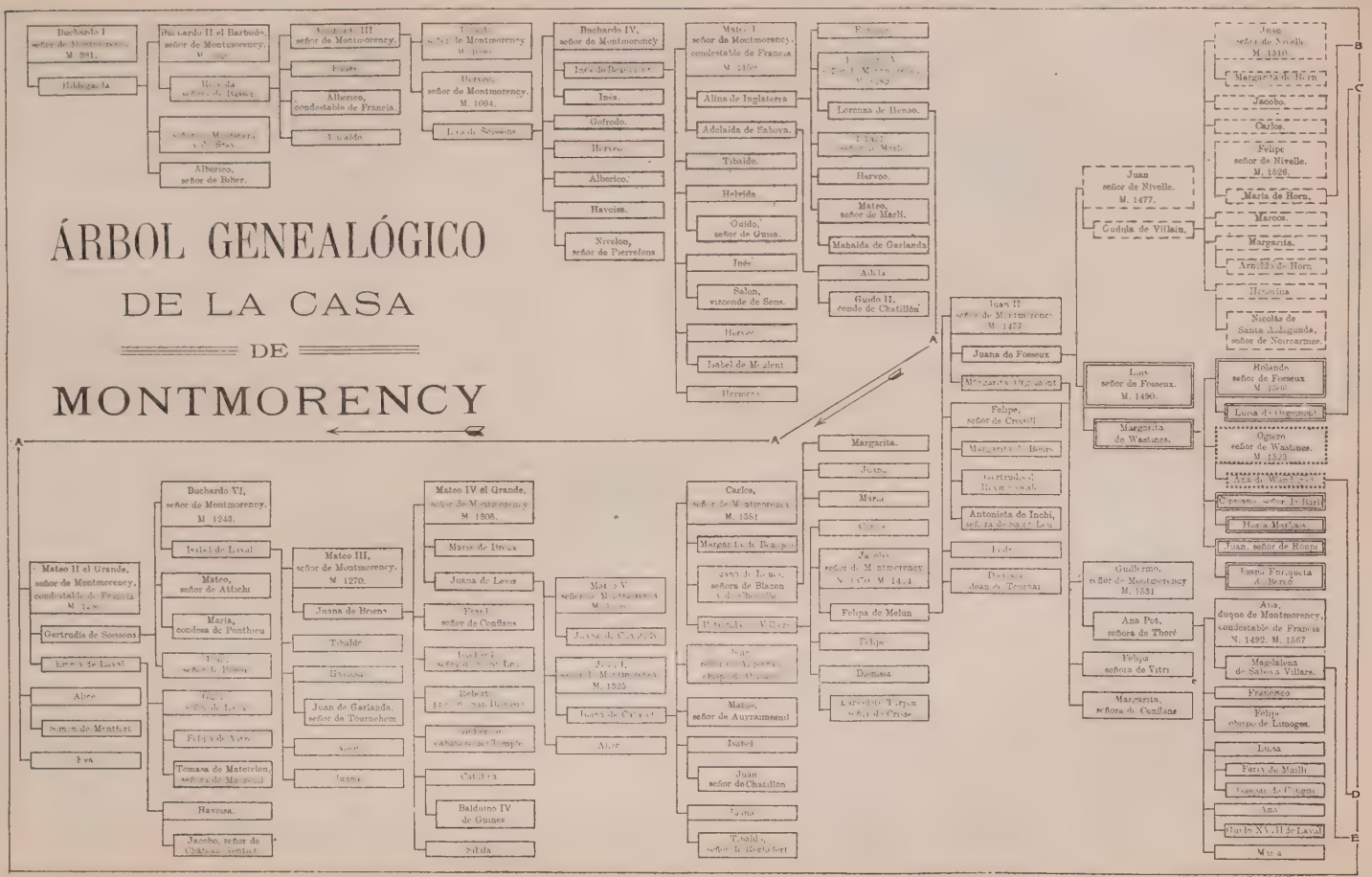
ÁRBOL GENEALÓGICO
DE LA CASA
DE
MONTMORENCY

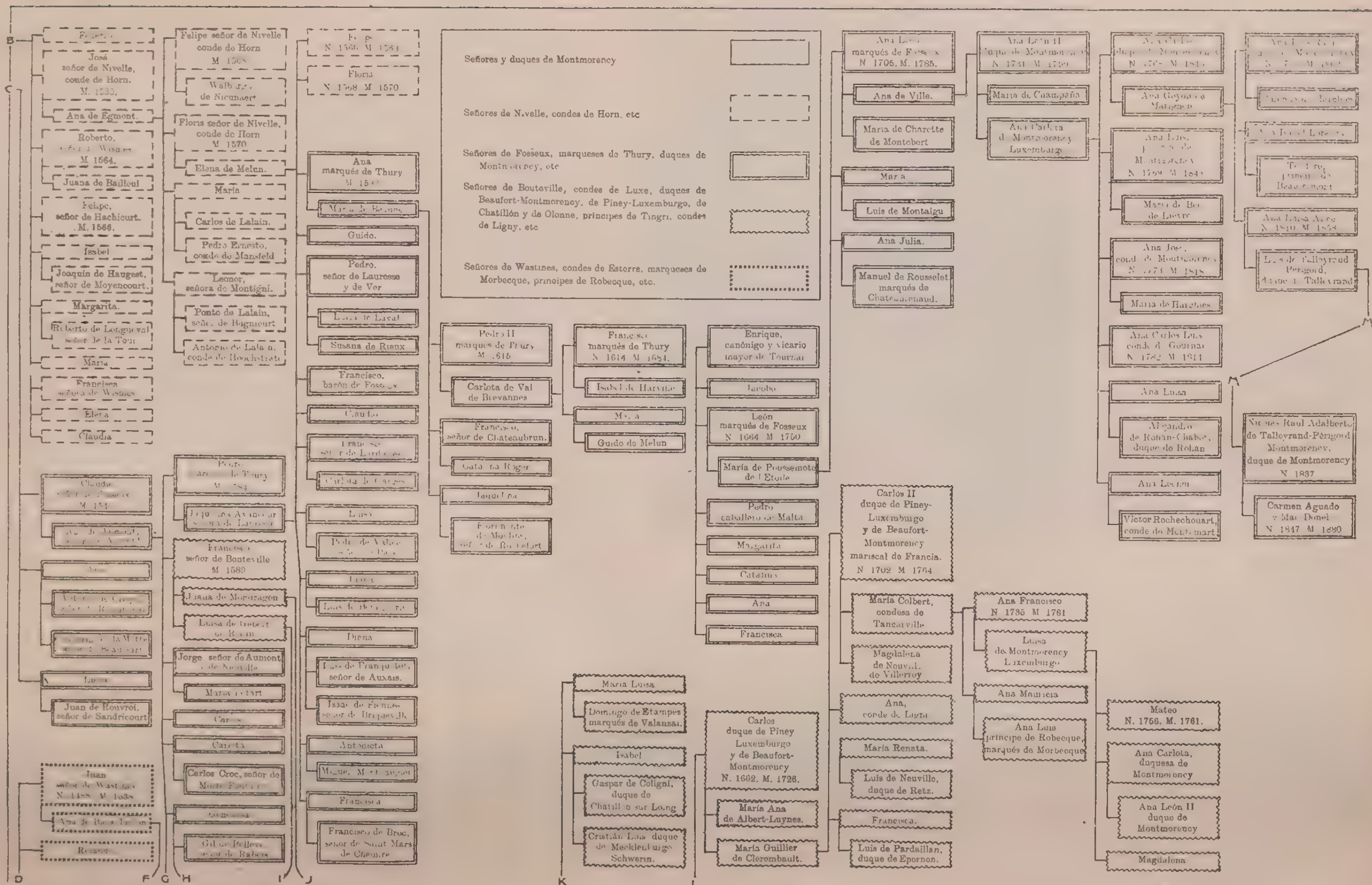

Señores y duques de Montmorency
Señores de Nivelle, condes de Horn, etc
Señores de Fosseux, marqueses de Thury, duques de Montmorency, etc
Señores de Bouteville, condes de Luxe, duques de Beaufort-Montmorency, de Piney-Luxemburgo, de Chatillón y de Olonne, príncipes de Tingri, condes de Ligny, etc
Señores de Wastines, condes de Esterre, marqueses de Morbecque, príncipes de Robecque, etc.
José señor de Nivelle, conde de Horn. M. 1530.
Ana de Egmont.
Roberto. M. 1564.
Juana de Bailleul
Felipe, señor de Hachicourt. M. 1566.
Isabel
Joaquín de Haugest, señor de Moyencourt.
Margarita.
Roberto de Longueval señor de la Tour
María
Francisca
Elena
Claudia
Felipe señor de Nivelle conde de Horn
Floris señor de Nivelle, conde de Horn M. 1570
Elena de Melun.
María
Carlos de Lalain.
Pedro Ernesto, conde de Mansfeld
Leonor, señora de Montigni.
Ponto de Lalain, señor de Bugnicourt
Floris N. 1528 M. 1570
Ana marqués de Thury
Guido.
Pedro. señor de Lauresse y de Ver
Susana de Rieux
Francisco. barón de Fosseux
Claudio
Luisa
Diana
señor de Auxais.
Antonieta
Francisca
Francisco de Broc, señor de Saint Mars de Chemire
Francisco señor de Bouteville M. 1589
Juana de Montargon
Jorge señor de Aumont
Carlos Croc, señor de
Juan de Rouvroi, señor de Sandricourt
Juan señor de Wastines
Pedro II marqués de Thury M. 1616
Carlota de Val de Brevannes
Francisco, señor de Chateaubrun.
Francisco marqués de Thury N. 1614 M. 1684.
Guido de Melun
Enrique, canónigo y vicario mayor de Tournai
León marqués de Fosseux N. 1664 M. 1750
María de Poussemote de l'Etoile
Pedro caballero de Malta
Margarita
Catalina
Ana
Francisca
María Luisa
Domingo de Etampes marqués de Valanzai.
Isabel
Gaspar de Coligni, duque de Chatillon sur Loing
Cristián Luis duque de Mecklenburgo Schwerin.
Carlos duque de Piney Luxemburgo y de Beaufort-Montmorency N. 1662. M. 1726.
María Ana de Albert-Luynes.
María Guillier de Clerembault.
Ana León marqués de Fosseux N. 1705. M. 1785.
Ana de Ville.
María de Charette de Montebert
María
Luis de Montaigu
Ana Julia.
Manuel de Rousselet marqués de Chateaurenaud.
Carlos II duque de Piney-Luxemburgo y de Beaufort-Montmorency mariscal de Francia. N. 1702 M. 1764
María Colbert, condesa de Tancarville
Ana, conde de Ligne
María Renata.
Luis de Neuville, duque de Retz.
Francisca.
Luis de Pardaillan, duque de Epernon.
Ana León II duque de Montmorency N. 1731 M. 1799
María de Champaña
Ana Francisco N. 1735 M. 1761
Luisa de Montmorency Luxemburgo
Ana Mauricia
Ana Luis príncipe de Robecque, marqués de Morbecque
Mateo N. 1756. M. 1761.
Ana Carlota, duquesa de Montmorency
Ana León II duque de Montmorency
Magdalena
María de Harchies
Ana Luisa
Alejandro de Rohán-Chabot, duque de Rohan
Víctor Rochechouart, conde de Mortemart
Luis de Talleyrand Périgord, duque de Talleyrand
Nicolás Raul Adalberto de Talleyrand-Périgord Montmorency, duque de Montmorency N. 1837
Carmen Agudado y Mac Donel N. 1847 M. 1880
B
C
D
F
G
H
I
J
K
L
M

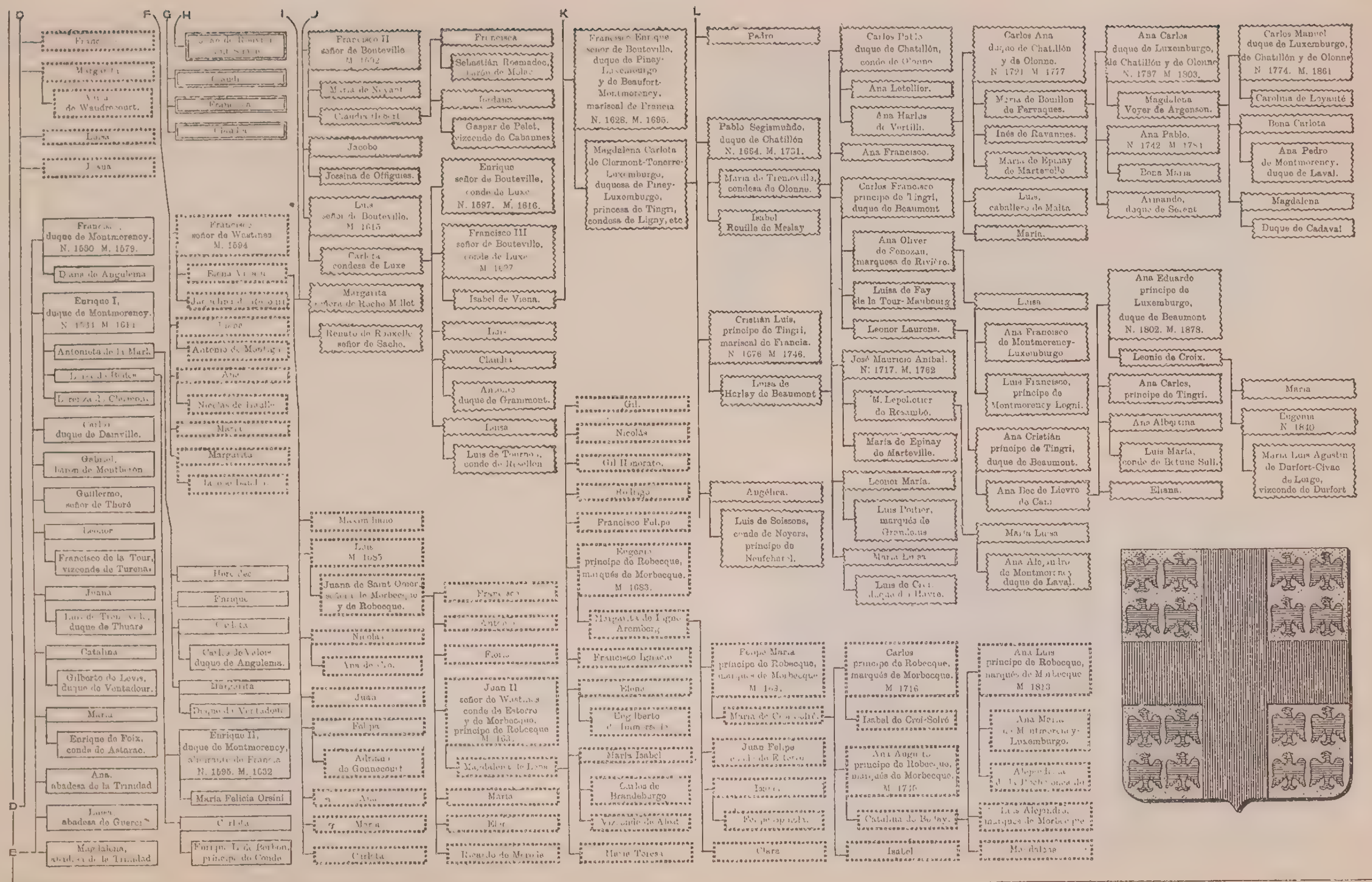
D
F
G
H
I
J
K
L
E
de Waudremont.
Juana
Francisco, duque de Montmorency. N. 1530. M. 1579.
Diana de Angulema
Enrique I, duque de Montmorency.
Antonieta de la Mark.
duque de Damville.
Gabriel, baron de Montberon
Guillermo, señor de Thoré
Francisco de la Tour, vizconde de Turena.
Juana
duque de Thuars
Catalina
Gilberto de Levis, duque de Ventadour.
María
Enrique de Foix, conde de Astarac.
Ana, abadesa de la Trinidad
abadesa de Guercy
Magdalena, abadesa de la Trinidad
señor de Wastines. M. 1594
Antonio de Montagu
Margarita
Carlos de Valois duque de Angulema.
Margarita
Enrique II, duque de Montmorency, almirante de Francia. N. 1595. M. 1632
María Felicia Orsini
Francisco II, señor de Bouteville
Jacobo
Josefina de Offigues.
Luis, señor de Bouteville. M. 1615
condesa de Luxe
Margarita
Renato de Rouxelle señor de Sacho.
Juana de Saint Omer
y de Robecque.
Nicolás
Juan
Felipe
de Gonnecourt
María
Carlota
Francisca
Sebastián Rosmadec, barón de Molac
Gaspar de Pelet, vizconde de Cabannes
Enrique señor de Bouteville, conde de Luxe N. 1597. M. 1616.
Francisco III señor de Bouteville, conde de Luxe
Isabel de Viena.
Luis
Claudia
duque de Grammont.
Luisa
Luis de Tournon, conde de Roussillon
Juan II señor de Wastines, conde de Estorre y de Morbecque, príncipe de Robecque
María
Renato de Mérode
Francisco Enrique señor de Bouteville, duque de Piney-Luxemburgo y de Beaufort-Montmorency, mariscal de Francia N. 1628. M. 1695.
Magdalena Carlota de Clermont-Tonorre-Luxemburgo, duquesa de Piney-Luxemburgo, princesa de Tingri, condesa de Ligny, etc.
Gil.
Nicolás
Gil Honorato.
Rodrigo
Francisco Felipe
Eugenio príncipe de Robecque, marqués de Morbecque. M. 1683.
Aremberg
Francisco Ignacio
Elena
Engilberto
María Isabel
Carlos de Brandeburgo
María Teresa
Pedro
Pablo Segismundo, duque de Chatillón N. 1664. M. 1731.
María de Tremouille, condesa de Olonne.
Isabel Rouillé de Meslay
Cristián Luis, príncipe de Tingri, mariscal de Francia. N. 1676. M. 1746.
Luisa de Harlay de Beaumont
Angélica.
Luis de Soissons, conde de Noyers, príncipe de Neufchatel.
Felipe María príncipe de Robecque
Juan Felipe
Clara
Carlos Pablo duque de Chatillón, conde de Olonne
Ana Letellier.
Ana Harlus de Vertilli.
Ana Francisco.
Carlos Francisco príncipe de Tingri, duque de Beaumont
Ana Oliver de Sonozan, marquesa de Rivière.
Luisa de Fay de la Tour-Maubourg
Leonor Laurens.
José Mauricio Aníbal. N. 1717. M. 1762
M. Lepeletier de Rosambó.
María de Epinay de Marteville.
Leonor María.
Luis Pottier, marqués de Grandlous
Luis de Crec
Carlos príncipe de Robecque, marqués de Morbecque. M. 1716
Isabel de Croi-Solré
príncipe de Robecque, marqués de Morbecque.
Isabel
Carlos Ana duque de Chatillón y de Olonne. N. 1721. M. 1777
María de Bouillon de Ferraques.
Inés de Ravannes.
María de Epinay de Marteville
Luis, caballero de Malta
María.
Luisa
Ana Francisco de Montmorency-Luxemburgo
Luis Francisco, príncipe de Montmorency Logni.
Ana Cristián príncipe de Tingri, duque de Beaumont.
Ana Bec de Lievre de Cani
María Luisa
Ana Alejandro de Montmorency duque de Laval.
Ana Luis príncipe de Robecque, marqués de Morbecque M. 1813
Ana María de Montmorency-Luxemburgo.
Luis Alejandro marqués de Morbecque
Magdalena
Ana Carlos duque de Luxemburgo, de Chatillón y de Olonne N. 1737. M. 1803.
Magdalena Voyer de Argenson.
Ana Pablo. N. 1742. M. 1781
Bona María
Armando, duque de Secent
Ana Eduardo príncipe de Luxemburgo, duque de Beaumont N. 1802. M. 1878.
Leonie de Croix.
Ana Carlos, príncipe de Tingri.
Ana Albertina
Luis María, conde de Betune Sull.
Eliana.
Carlos Manuel duque de Luxemburgo, de Chatillón y de Olonne N. 1774. M. 1861
Carolina de Loyauté
Bona Carlota
Ana Pedro de Montmorency, duque de Laval.
Magdalena
Duque de Cadaval
María
Eugenia N. 1840
María Luis Agustín de Durfort-Civac de Lorgo, vizconde de Durfort

Francia, que heredó de su hermano la baronía de Montmorency y el señorío de Ecouen. Su mujer, Inés de Soissons, le hizo padre de *Buchardo IV* (V. aparte), de *Gofredo,* de *Herveo* y de *Alberico,* y

Alberico de Montmorency

de una hija llamada *Havoisa,* mujer de Nivelon, señor de Pierrefons. Buchardo IV casó primero con Inés de Beaumont, que le trajo en dote el señorío de Conflans-Sainte-Honorine, cerca de Pontoise, en la que tuvo á *Mateo,* que sigue; á *Tibaldo,* que en 1147 fué á Ultramar con el rey Luis *el Joven;* á *Adelina,* casada con Guido, señor de Guisa, y á *Inés,* que casó con Solón, vizconde de Sens. En la segunda mujer, llamada también Inés, tuvo á *Hermero,* del que sólo se conoce el nombre, y á *Herveo,* el cual, después de servir á los reyes de Francia, pasó al servicio de los de Inglaterra, con motivo de haber casado con Isabel de Meulent, antigua concubina de Enrique I y viuda del conde de Pembrock. *Mateo I,* primogénito del precedente, fué bienquisto al mismo tiempo de Luis *el Gordo* y de Enrique de Inglaterra; en 1126 casó con Alicia, bastarda de éste; en 1138 Luis *el Joven* le hizo condestable, y en 1141, viudo de Alicia, contrajo segundas nupcias con la viuda de Luis *el Gordo,* Adelaida de Saboya, que le hizo padre de *Adela,* casada con Guido II, señor de Chatillon. De su primer enlace nació *Enrique,* m. en la niñez; *Buchardo V,* que sucedió á su padre en 1160; *Tibaldo,* señor de Marli, que en 1173 tomó la cruz y murió en 1190 religioso del Cister; *Herveo,* sacerdote, y *Mateo,* uno de los mejores caballeros de su tiempo, que heredó de su hermano *Tibaldo* el señorío de Marli y fué cabeza de la rama de Montmorency-Marli. *Buchardo V* murió en 1189, habiéndole precedido en la tumba su mujer Lorenza, en la que tuvo un hijo, que sigue, y dos hijas, *Alicia* y *Eva,* casada la primera con el famoso conde Simón de Montfort. *Mateo II,* llamado *el Grande* (V. aparte), casó con Gertrudis de Soissons, muerta en 1220, y con Emma, primogénita y heredera de Guido VI, señor de Laval. En la primera tuvo á su sucesor *Buchardo VI,* á *Mateo,* señor de Attichi y conde de Ponthieu por su mujer María, y á *Juan,* señor de Roissi, y en Emma tuvo á *Guido,* sucesor de su madre en el condado de Laval, y á *Havoisa,* mujer de Jacobo, señor de Chateau-Gontier. *Buchardo VI* sucedió á su padre en 1230, y murió en 1243 después de casar con Isabel de Laval, que le hizo padre de *Mateo III;* de *Tibaldo,* canónigo; de *Havoisa,* esposa de Juan de Garlanda, señor de Tournehem, y de *Alicia* y *Juana,* fallecidas solteras. *Mateo III* tomó la cruz con san Luis en 1267, pereciendo como él delante de Túnez tres años más tarde. Dejó de su mujer Juana de Briena á *Mateo,* que sigue; á *Erardo,* cabeza de la rama de Montmorency-Conflans, extinguida en 1424; á *Buchardo,* fundador de la línea de Saint-Leu, que se extinguió á principios del siglo XV; á *Roberto,* prior de San Dionisio; á *Guillermo,* caballero del Temple; á *Catalina,* casada con Balduíno IV de Guines, y á *Sibila,* muerta sin casar. *Mateo IV* (V. aparte) dejó de Juana de Levis, su segunda esposa, á *Mateo V* y *Juan I,* y una hija llamada *Alicia.* El primero sucedió á su padre en 1305, muriendo un año después sin dejar sucesión de Juana de Chantilly, reemplazándole el segundo, que sirvió á cuatro reyes de Francia, y murió en 1325 después de casar con Juana de Callelot, en la que tuvo á *Carlos,* que sigue; á *Juan,* señor de Argentan y de Mafflers, obispo de Orleáns en 1350, por lo cual devolvió sus Estados al jefe de la familia; á *Mateo,* tronco de los señores de Montmorency-Bouqueval, línea extinguida en 1461; á *Isabel,* mujer de Juan, señor de Chatillon, y á *Juana,* casada con Tibaldo, señor de Rochefort. *Carlos* (V. aparte) sucedió muy joven á su padre *Juan,* y murió en 1381, habiendo casado tres veces. En la primera mujer Margarita de Beaujeu no tuvo hijos; de la segunda, Juana de Rouci, señora de Blazon y de Chemille, nacieron tres hijas, *Margarita, Juana* y *María,* que fallecieron á los pocos años, y de la tercera, Petronila de Villiers, tuvo á *Carlos,* muerto en la infancia; á *Jacobo,* que sigue; á *Felipe,* que pereció en la batalla de Ziric-Zee (1425), y á *Dionisia,* casada con Lancelote Turpin, señor de Crissé. *Jacobo,* n. en 1370 y m. en 1414, dejó de su mujer Felipa de Melun á *Juan,* que sigue; á *Felipe,* señor de Croissilles, de quien descienden los señores de Croissilles y de Courrières; á *Pedro,* que falleció sin hijos, y á *Dionisio,* deán de Tournai. *Juan II,* n. en 1412 y m. en 1477, casó en 1422 con Juana de Fosseux, heredera de su padre Juan, muerta en 1431, en la que tuvo á *Juan* y á *Luis.* En la guerra contra el duque de Borgoña perdió casi todos sus dominios, que le fueron devueltos después de la paz en 1435. Casó de nuevo con Margarita de Orgemont, que logró de su marido que instituyese heredero á *Guillermo,* hijo de ambos. El desheredamiento de *Juan* y *Luis* subsistió, figurando, no obstante, entre los grandes del reino por los bienes que heredaron de su abuela y de su madre. El primero fué señor de Nivelle, en Brabante, y continuó la línea de los condes de Horn, y *Luis* fundó la rama de los marqueses de Fosseux, primogénita en 1570. *Felipa* y *Margarita,* hijas del segundo matrimonio de *Juan II,* fueron, respectivamente, señoras de Vitry y de Conflans-Sainte-Honorine. *Guillermo,* sucesor de Juan II, recibió de su tío Pedro de Orgemont, Chantilly, Aufois, Chavard y Montepilloy, y en 1484, por su casamiento con Ana Pot, heredera de su hermano Renato, agregó á sus dominios, entre otros Estados, el señorío de Thoré. Sirvió á Luis XI, á Carlos VIII, á

Luis XII y á Francisco I, y murió en 1531. Fueron sus hijos: *Juan,* muerto antes que él; *Ana,* su sucesor: *Francisco,* fallecido sin posteridad; *Felipe,* obispo de Limoges; *Luisa,* esposa de Ferry de Mailli y después del almirante Gaspar de Coligni; *Ana,*

Guillermo de Montmorency
(Pintura francesa del siglo XVI. Museo de Lyón)

casada con el conde de Laval, y *María,* abadesa de Maubuisson. *Anne* (V. aparte), n. en 1492, mariscal y condestable de Francia, murió en 1567. Había casado con Magdalena de Saboya–Villars, de cuyo enlace nacieron: *Francisco,* que sigue; *Enrique,* sucesor de Francisco; *Carlos,* duque de Damville; *Gabriel,* barón de Montberon, prisionero en la batalla de San Quintín y m. en la de Dreux (1562); *Guillermo,* señor de Thoré, capitán ilustre; *Leonor,* esposa de Francisco de la Tour, vizconde de Turena; *Juana,* casada con Luis de la Tremoille, duque de Thuars; *Catalina,* mujer del primer duque de Ventadour; *María,* que casó con el conde de Astarac; *Ana,* abadesa de la Trinidad en Caen; *Luisa,* abadesa de Gerci, y *Magdalena,* abadesa de la Trinidad después de *Ana. Francisco* (V. aparte), primogénito del anterior, n. en 1530 y m. en 1579, fué mariscal de Francia y casó con la duquesa Diana de Angulema, hija natural de Enrique II y de la piamontesa Filipina Duc, que no le dió sucesión. *Enrique I* (V. su biografía), n. en 1534 y m. en 1614, hermano y sucesor del precedente, casó en 1558 con Antonieta de la Marck, en 1593 con Luisa de Budos y en 1601 con Lorenza de Clermont, de la cual se separó. En la primera tuvo á *Hércules,* m. en 1591; á *Enrique,* que murió niño; á *Carlota,* esposa de Carlos de Valois, duque de Angulema, y á *Margarita,* mujer del duque de Ventadour. En la segunda tuvo á *Carlos,* que vivió poco; á *Carlota* (V. aparte), casada en 1609 con Enrique II de Borbón, príncipe de Condé, y á *Enrique,* n. en 1595, que le sucedió (V. su biografía). Como no tuvo hijos legítimos, su hermana *Carlota* y el príncipe de Condé, su marido, heredaron los Estados de Montmorency, erigidos de nuevo en ducado-pairía en 1633. ‖ La rama de Montmorency-Marli, fundada en 1160 por *Mateo,* quinto hijo del barón *Mateo I,* se extinguió en 1356 por haber fallecido sin hijos *Luis,* señor de Marli, de Picauville y de Valdemois, heredando los dos primeros señoríos los caballeros Beltrán y Tibaldo de Levis, y el último la casa de Ile-Adam, de la cual procedía. ‖ *Juan de Montmorency,* hijo primogénito del barón *Juan II* y de Juana de Fosseux, fué señor de Nivelle, en Flandes, de Wismes, Liedekerque, Hubermont, etc. Desheredóle su padre, igualmente que á su hermano *Luis,* por odio de su madrastra Margarita y por haber seguido la causa del duque de Borgoña contra Luis XI. Era su esposa Gudula Villani, y en ella tuvo á *Juan,* n. en 1461 y m. en 1510, que heredó los Estados Nivelle, Wismes, etc., y además la cuarta parte de la baronía de Montmorency, y murió sin hijos de su mujer Margarita de Horn; á *Jacobo,* muerto durante su viaje á Jerusalén; á *Carlos,* á *Felipe,* en quien recayó la herencia de su casa; á *Marcos,* á *Margarita,* mujer del conde de Hautquerke, y á *Honorina,* casada con Nicolás de Santa Aldegunda, señor de Noircarmes. *Felipe,* cuarto hijo de *Juan,* dejó la carrera eclesiástica para suceder á su hermano primogénito y casó con María de Horn, poseedora de 16 señoríos, que le trajo en dote. De este enlace nacieron: *Federico,* muerto en la niñez; *José,* que continúa la familia; *Roberto,* señor de Wismes, marido de Juana de Bailleul; *Felipe,* señor de Hachicurt, de Wimi, etc., m. en 1566 sin posteridad: *Isabel,* casada con Joaquín de Haugest, señor de Moyencurt: *Margarita,* mujer de Roberto de Longueval, señor de la Tour; *María,* muerta sin casar; *Francisca,* señora de Wismes; *Elena,* religiosa en Gante, y *Claudia,* que acabó sus días en el convento de Estrun, cerca de Arras. *José* sucedió á su padre en 1526, vendió á Ana de Montmorency los señoríos de Saint–Leu-Taverni y de Plessis–Buchard y la cuarta parte de la baronía de Montmorency que le correspondía. Murió en Bolonia en 1530. En 1523 había casado con Ana de Egmont, de la que dejó á *Felipe,* que sigue; á *Floris,* que sucedió á *Felipe;* á *María,* casada primero con el conde Carlos de Lalain y después con Pedro Ernesto, conde de Mansfeldt, y á *Leonor,* señora de Montigny, que casó, sucesivamente, con Ponto y Antonio de Lalain. *Felipe,* primogénito del anterior, fué señor de Nivelle, conde de Horn y de Moeurs, barón de Altena, señor de Weert, caballero del Toisón, almirante de Flandes, jefe del Consejo de Estado en los Países Bajos, etc.; peleó en San Quintín, en el Luxemburgo y en el sitio de Doullens, y murió decapitado en Bruselas, junto con el conde de Egmont (1568). No dejó hijos de su esposa Walburga de Nieunaert. Su hermano *Floris,* que le sucedió, también fué preso por orden del duque de Alba y conducido á Segovia y después á Simancas, en donde le cortaron la cabeza en 1570; sin embargo, Metteren dice que murió de una pócima que le suministró un paje. En 1565 había casado con Elena de Melun, en la que hubo dos hijos: *Felipe*

Leonor de Montmorency

y *Flores,* muertos en la niñez. ‖ *Luis de Montmorency,* hijo segundo del barón *Juan II de Montmorency* y de su primera mujer Juana de Fosseux, heredó de ésta los Estados de Fosseux, Barli, Auteville, Chaumont, etc., y tomó el título de barón de Fosseux. Excluído de la sucesión paterna, sirvió al duque de Borgoña, y murió en 1490. En su mujer Margarita de Wastines, heredera de los señoríos de Wastines, de Roupi y de Nomaing, tuvo á su sucesor *Rolando,* á *Ogiero,* fundador de la rama de los Wastines; á *Cipriano,* llamado *Verdelanza,* señor de Barli, y á *Juan,* señor de Roupi y de Nomaing, marido de Juana Enriqueta de Berco, cuyos dominios pasaron después á los señores de Maurain. *Rolando,* m. en 1506, casó con Luisa de Orgemont, señora de Baillet y de Ezanville, que le hizo padre de *Claudio,* m. en 1546, que sigue; de *Ana,* casada con Antonio de Crequi y después con Guillermo de la Motte, y de *Luisa,* mujer de Juan de Rouvrai, llamado *San Simon,* señor de Sandricourt. *Claudio* había casado con Ana de Aumont, señora de Aumont, Meru, Thuri, Crevecoeur, etc., la que murió en 1559, siendo hijos de este matrimonio: *Pedro,* que continúa la línea; *Francisco,* cabeza de la rama de los señores de Bouteville y Hallot, condes de Luxe, duques de Beaufort-Montmorency, de Piney-Luxemburgo, de Châtillon y de Olonne, príncipes de Tingri, etc.; *Carlos,* limosnero del rey; *Jorge,* señor de Aumont y de Neuville, que tuvo un hijo bastardo, llamado como él, de quien descienden los señores de la Rivière, de Albaret, de Neuville, etc.; *Claudio,* sacerdote; *Carlota,* señora de Ezanville, casada con Carlos de Croc, señor de Morte-Fontaine; *Genoveva,* que casó en 1552 con Gil de Pellevé, señor de Rabois, y en 1576 con Juan de Rouvroi-Saint-Simon, y *Francisca* y *Claudia,* religiosas. *Pedro I,* marqués de Thuri en 1578 por gracia de Enrique III, fué por su matrimonio con Jaquelina de Avancour, señor de Courtalain y de Lauresse; en 1570, por extinción de la rama de los señores de Nivelle, tomó las armas de la primera familia de Montmorency y en 1571 vendió al señor de Cuvillers el territorio de Fosseux, reservándose el título de barón de este nombre. Fueron sus hijos: *Ana,* que sigue la descendencia; *Guido,* m. joven; *Pedro,* señor de Lauresse y de Ver, casado en 1584 con Luisa de Laval y en 1601 con Susana de Rieux; *Claudio,* que falleció muy niño; *Francisco,* barón de Fosseux, senescal y teniente general, que murió soltero en 1623; *Francisco,* llamado *el Menor* para distinguirle del que precede, señor de Lardières y de Crevecoeur, m. en 1624 sin hijos de su esposa Carlota de Garges; *Luisa,* casada con Pedro de Vallée; *Juana,* mujer del señor de Bourguerin; *Diana,* que casó sucesivamente con los señores de Auxais y de Briqueville; *Antonieta,* mujer del señor de Lucé, y *Francisca,* dama de honor de la reina Margarita de Navarra, concubina del rey, su marido, y casada después con Francisco de Broc, señor de Saint-Mars de Chemiré. *Ana,* primogénito del precedente, murió al regresar del sitio de Ruán (1592). De su mujer María de Beaume tuvo á su sucesor *Pedro II,* á *Francisco,* casado con Catalina Roger y fundador de la rama de los señores de Chateaubrun y de Neuvi, extinguida en el siglo XVIII, y á *Jaquelina,* esposa de Florimonte de Moulins, señor de Rochefort. *Pedro II,* marqués de Thuri, m. en 1615, dejando de su mujer Carlota del Val de Brevannes á *Francisco,* que sigue, y á *María,* mujer del vizconde Guido de Melun. *Francisco,* n. en 1614 y m. en Neulli en 1684, tuvo por esposa á Isabel de Harville, que le hizo padre de *Enrique,* canónigo y vicario mayor de Tournai, m. en 1708; de *Jacobo,* m. en 1678; de *León,* que sigue; de *Pedro,* caballero de Malta, y de *Margarita, Catalina, Ana* y *Francisca,* religiosas las cuatro. *León,* marqués de Fosseux, señor de Courtelain, etc., n. en 1664 y m. en 1750, casó con María de Poussemote de l'Etoile y en ella tuvo á su sucesor *Ana León;* á *María,* esposa de Luis de Montaigu de Bouzols, vizconde de Beaune, y á *Ana Julia,* dama de honor de la reina y mujer del marqués de Chateaurenaud. *Ana León,* n. en 1705 y m. en 1785, teniente general en 1748, casó en 1730 con Ana de Ville, finada en 1731 después de dar á luz á su sucesor *Ana León II. Ana Leon II,* duque de Montmorency, príncipe de Aigremont, barón libre del Imperio, conde de Gournai, etc., condestable hereditario de Normandía y mariscal de campo, m. en Münster en 1799. En 1761 había casado con María de Champaña, muerta en 1763, y cuatro años más tarde pasó á nuevas nupcias con Ana Carlota de Montmorency-Luxemburgo, duquesa de Montmorency. Nacieron de este último matrimonio: *Ana Carlos,* que sigue; *Ana Luis,* príncipe de Montmorency, grande de España, n. en 1769 y m. en 1844, casado con María de Bec de Lievre de Cani; *Ana José,* conde de Montmorency, n. en 1773 y m. en 1818, enlazado con la señorita de Harchies; *Ana Carlos Luis,* conde de Gournai, n. en 1782 y m. en 1814; *Ana Luisa,* esposa del duque de Rohán, y *Ana Leonor,* llamada *la señorita de Montmorency,* que casó con el conde de Montemart. *Ana Carlos,* duque de Montmorency, par y primer barón de Francia, n. en 1768 y m. en 1846, tuvo en su matrimonio con Ana Goyon de Matignon, á *Ana Luis Raúl,* duque de Montmorency, n. en 1790 y m. en 1862, que no tuvo sucesión de su esposa Eufemia de Harchies; á *Ana Isabel Lorenza,* casada con el príncipe de Baufremont, y á *Ana Luisa Alicia,* nacida en 1810 y muerta en 1858, que casó con Luis de Talleyrand-Perigord, duque de Talleyrand, y cuyo hijo *Nicolás Raúl Adalberto* obtuvo en 1864 de Napoleón III que le fuesen reconocidos los derechos á la sucesión del título de duque de Montmorency. ‖ *Francisco de Montmorency,* señor de Bouteville, de Hallot, etc., era segundo hijo de Claudio, barón de Fosseux, y de Ana de Aumont. Casó primero con Juana de Mondragón y después con Luisa de Gebert del Rivau, siendo hijos del primer enlace: *Francisco,* que sigue; *Jacobo,* gobernador de Caen y de Falaise, que no hubo hijos de su esposa Jossina de Offiguies, y *Luis,* sucesor de *Francisco,* y del segundo, *Margarita,* señora de Roche-Millet, casada en 1589 con el señor de Saché y de Basset. *Francisco II* sucedió en 1589 á su padre, sirvió á Enrique III y á Enrique IV, y fué asesinado en Vernon por los sicarios del marqués de Alegre. Casó con María Noyant y después con Claudia Hebert, que le hizo padre de *Francisca* y de *Jordana,* casadas respectivamente con el barón de Molac y con el vizconde de Cabannes. *Luis,* hermano y sucesor de *Francisco II,* conde de Luxe por su matrimonio con Carlota, hija y heredera del conde de este título, fué vicealmirante de Francia y falleció en 1615. De su matrimonio nacieron: *Enrique,* que sigue; *Francisco,* que continúa la línea; *Luis,* sacerdote primero y después militar, m. en Holanda en 1624; *Claudia,* esposa del duque de Grammont, y *Luisa,* mujer de Luis de Tournon, conde de Rose-

llón. *Enrique,* conde soberano de Luxe, fué, como su padre, vicealmirante de Francia y falleció en 1616 sin haber contraído matrimonio, sucediéndole su hermano *Francisco III,* quien, por haber desobedecido los edictos sobre el duelo, fué condenado á muerte y ejecutado (1644). De su mujer, Isabel de Viena, dejó dos hijas: *María Luisa,* casada con el marqués de Valanzai, é *Isabel,* esposa en 1545 de Gaspar de Coligny, duque de Châtillon-sur-Loing, y en 1664 de Cristián Luis, duque de Mecklenburgo-Schwerin, naciendo después de su muerte su sucesor *Francisco Enrique,* célebre mariscal de Francia, que por su matrimonio con Magdalena Carlota de Clermont-Tonerre-Luxemburgo, fué duque de Piney-Luxemburgo, príncipe de Tingri, conde de Ligny, etc., y añadió á sus armas el escudo de Luxemburgo en forma de corazón, siendo más tarde creado duque de Beaufort-Montmorency. Fueron sus hijos: *Carlos,* su sucesor; *Pedro,* sacerdote, m. en 1700; *Pablo Segismundo,* fundador de la rama de los duques de Châtillon y de Olonne; *Cristián Luis,* que inició la línea de los príncipes de Tingri; *Angélica,* llamada *madama de Luxemburgo,* abadesa de Pousai en 1666 y casada en 1694 con Luis de Soissons, conde de Noyers y de Dunois y príncipe de Neufchâtel. *Carlos,* primogénito del precedente, n. en 1662 y m. en 1726, teniente general en 1702, heredó todos los títulos de sus padres. En 1686 había casado con María Ana de Albert Luynes, fallecida en 1694, y en 1696 contrajo nuevas nupcias con María Guillier de Clerembault, en la que tuvo á *Carlos II,* que sigue; á *Ana,* conde de Ligny, maestre de campo; á *María Renata,* esposa del duque de Retz, y á *Francisca,* casada con el duque de Epernon. *Carlos II,* duque de Piney-Luxemburgo y de Beaufort-Montmorency, n. en 1702 y m. en 1764; en 1757 obtuvo el bastón de mariscal, siendo conocido por *el mariscal de Luxemburgo.* Casó dos veces, la primera con María Colbert, condesa de Tancarville, muerta en 1747, y la segunda con Magdalena de Neuville de Villeroy. De su primer enlace nacieron *Ana Francisco,* su sucesor, y *Ana Maurícia,* casada con Ana Luis de Montmorency, príncipe de Roberque. *Ana Francisco,* n. en 1735 y m. en 1761 en el Bajo Rhin, dejando de su mujer Luisa de Montmorency-Luxemburgo á *Mateo,* muerto muy niño; á *Ana Carlota,* casada con Ana León II, duque de Montmorency, y á *Magdalena,* muerta en Ginebra en 1775. ‖ *Pablo Segismundo de Montmorency,* n. en 1664 y m. en 1731, segundo hijo del primer mariscal de Luxemburgo y de Magdalena Carlota de Clermont-Tonnerre-Luxemburgo, heredó de su padre el condado de Luxe y de su tía *Isabel,* duquesa de Mecklenburgo-Schwerin, el ducado de Châtillon, á los que añadió el marquesado de Royan y el condado de Olonne por su matrimonio con María de la Tremoille, muerta en 1708. *Carlos Pablo,* hijo de este matrimonio, se tituló duque de Bouteville, en vez de duque de Châtillon, y no hubo hijos de su primera mujer Ana Letellier, desposándose otra vez con Ana Harlus de Vertilly, que le hizo padre de *Carlos Ana,* que sigue; de *Luis,* caballero de Malta, y de *María. Carlos Ana,* duque de Châtillon y de Olonne, n. en 1721 y m. en 1777, casó en 1734 con María de Bouillon de Fervaqués, en 1753 con Inés de Ravannes y en 1762 con María de l'Epinay de Martevelle. Tuvo en la primera mujer á *Ana Carlos,* su sucesor; á *Ana Pablo,* llamado más adelante *el príncipe de Luxemburgo,* m. en 1789, y á *Bona María,* esposa del duque Armando de Serent. *Ana Carlos,* duque de Châtillon y de Olonne, n. en 1737 y m. en Lisboa en 1803, casó con Magdalena le Voyer de Argenson, de cuyo enlace nacieron *Ana Enrique,* fallecido sin hijos; *Carlos Manuel,* n. en 1774 y m. en 1861 (V. aparte), último duque de Luxemburgo, de Châtillon y de Olonne, por no haber tenido sucesión de su esposa Carolina de Loyante; *Bona Carlota,* casada con el duque de Laval, y *María Magdalena,* mujer del duque de Cadaval, de la casa de Braganza. ‖ *Cristián Luis,* n. en 1675 y m. en 1746 (V. aparte), era el cuarto hijo del duque de Piney-Luxemburgo, *Francisco Enrique,* mariscal de Francia; tomó el título de príncipe de Tingri, en 1711, y siguió las huellas de su glorioso padre. Casó con Luisa de Harlay de Beaumont, en la que tuvo á su sucesor *Carlos Francisco;* á *José Maurício Aníbal,* teniente general, m. en 1762; á *Leonor María,* mujer del marqués de Grandelús, y á *María Luisa,* casada con Luis de Croi, duque del Havre. *Carlos Francisco,* príncipe de Tingri, conde de Luxe, conde de Beaumont, marqués de Breval, etc., había casado en 1730 con Ana Olivier de Senozan, marquesa de Rivière, muerta en 1741, pasando en 1752 á segundas nupcias con Luisa de Fay de la Tour-Maubourg, finada en 1754, y, por último, en 1765 contrajo nuevo enlace con Leonor de Laurens. De la primera nació *Luisa,* casada en 1752 con el duque Ana de Montmorency-Luxemburgo, y en 1764 con Luis de Montmorency-Logny, y de la tercera tuvo *Carlos Francisco* á su sucesor *Ana Cristián.* Este casó con Ana de Bec de Lievre de Cani, en la que tuvo á *Ana Eduardo,* que sigue; á *Ana Carlos,* príncipe de Tingri; á *Ana Albertina,* esposa del conde de Betune-Sulli, y á *Eliana. Ana Eduardo,* duque de Beaumont, príncipe de Luxemburgo, n. en 1802 y m. en 1878, tuvo en su matrimonio con Leonie de Croix dos hijas, *María,* y *Eugenia,* nacida en París en 1840 y viuda en 1911 de María Luis Agustín de Durfort-Cevrac de Lorge, vizconde de Durfort. ‖ La rama de los señores de Wastines, príncipes de Robecque y marqueses de Morbecque tiene su origen en *Ogiero de Montmorency,* hijo segundo de *Juan,* barón de Fosseux y de Margarita de Wastines. Heredó de sus padres este señorío, al cual, por su matrimonio con Ana de Wandegies, agregó nueve más. De este enlace nacieron *Juan,* que sigue; *Rolando,* fallecido soltero en 1517; *Francisco,* que vivió pocos años; *Margarita,* mujer del señor de Waudrecourt; *Luisa,* y *Juana,* religiosa en Gillengen. *Juan,* n. en 1488 y m. en 1538, casó con Ana de Blois-Trelon, en la que tuvo á su sucesor *Francisco;* á *Juana,* señora de Barli, casada con Antonio de Montigny; á *Ana,* mujer de Nicolás de Haulle, señor de Gremauville; á *María,* priora de Lila, y á *Margarita,* esposa de Jacobo Baudain, señor de Mauville. *Francisco,* señor de Wastines, etc., por muerte del conde de Horn, jefe de la casa de Montmorency en Flandes, casó con Elena Villain, camarista de la reina de Hungría, y después con Jaquelina de Recourt; de la primera tuvo á *Maximiliano,* que vivió poco; á *Luis,* que sigue; á *Nicolás,* consejero de Estado, m. en 1617 sin hijos; á *Juan,* señor de Hellem, finado en la cartuja de Lovaina en 1596; á *Felipa,* mujer del señor de Gonnecourt; á *Ana,* que terminó sus días en un convento de Betune; á *María* y á *Carlota,* muertas en la niñez. La esposa de *Luis,* Juana de Saint-Omer, le trajo en dote el señorío de Robecque, la baronía de Morbecque y el vizcondado de

Aire, y tuvo en ella á *Francisco* y á *Floris*, jesuítas; á *Antonio*, sacerdote; á *Juan*, que sigue; á *María*, canonesa de Mons, y á *Elena*, mujer de Ricardo de Merode, caballero de Calatrava. *Juan II*, señor de Wastines, conde de Esterre, etc., caballero del Toisón, etc., en 1630 desempeñó una embajada extraordinaria cerca de Felipe IV de España, que le hizo príncipe de Robecque y marqués de Morbecque, y murió al año siguiente. Había casado con Magdalena de Lens, en la que tuvo á *Gil*, que vivió poco; á *Nicolás*, m. en 1629, á *Gil Honorato*, m. también en 1629; á *Rodrigo*, fallecido á la niñez; á *Francisco Felipe*, m. en 1633; á *Eugenio*, que sigue; á *Francisco Ignacio*, que pereció en la batalla de Lens; á *Elena*, mujer de Engilberto de Immerselle, vizconde de Alost; á *María Isabel*, casada con Carlos de Brandeburgo, vizconde de Uclais, y en segundas nupcias con un vizconde de Alost, y á *María Teresa*, finada en 1631. *Eugenio*, príncipe de Robecque, marqués de Morbecque, etc., y caballero del Toisón, m. en 1683, habiendo casado en 1649 con Margarita, hija del príncipe Felipe de Ligne-Aremberg, duque de Arschot. De este matrimonio nacieron *Felipe María*, que sigue; *Juan Felipe*, conde de Esterre, m. en 1686; *Isabel*, mujer de Felipe Spínola, y *Clara. Felipe María*, príncipe de Robecque, marqués de Morbecque, etc., dejó el servicio de España para entrar en el de Francia, y m. en Brianson en 1691. De su mujer María de Croi-Solré dejó á *Carlos* y á *Ana Augusto*, que siguen, y á *Isabel*, benedictina en París. *Carlos*, primogénito del anterior, teniente general y grande de España de primera clase, sirvió en el ejército de Italia (1692), hizo las campañas del Rhin (1696 y 1697) y la guerra de Sucesión de España (1705 á 1714). M. en 1716 sin dejar hijos de su mujer Isabel de Croi de Solré, sucediéndole su hermano *Ana Augusto*, grande de España, caballero del Toisón y teniente general, tomó parte en la guerra de Sucesión de España y sirvió en el ejército del Rhin en 1734. M. en 1745, dejando de su mujer Catalina de Bellay, además de su sucesor *Ana Luis*, á *Luis Alejandro*, llamado *el marqués de Morbecque*, teniente general, propietario del mayorazgo y de la grandeza de los príncipes de T'Serclaes-Tilli, fallecido soltero en Leer (Frisia oriental) en 1795, y á *Magdalena*, benedictina en París, muerta en 1782. *Ana Luis*, príncipe de Robecque, marqués de Morbecque, conde de Esterre, vizconde de Aire, primer barón cristiano de Francia, conde del Imperio y teniente general, m. en 1813, sin dejar hijos de Ana María de Montmorency-Luxemburgo, muerta en 1760, ni tampoco de su segunda esposa Alejandrina de la Rochefoucauld, quedando así extinguida esta rama que llevaba las armas llenas de Montmorency. ‖ La rama de los señores de Croisilles y de Courières con sus derivadas de Neuville-Wistance, que fueron condes de Logni, de Bours, de Esquencourt y de Acquest, fué fundada por *Felipe de Montmorency*, segundo hijo de *Jacobo*, señor de Montmorency y de Felipe de Melun. *Felipe* casó con Margarita, señora de Bours, m. en 1474. Su descendencia subsistió hasta la segunda mitad del siglo XVIII. ‖ Otra línea importante de esta ilustre familia es la de los señores de Laval, descendiente de *Guido de Montmorency*, hijo de *Mateo II «el Grande»* y de su segunda esposa Emma de Laval, que dió origen á los señores de Attichi, de Chalouyan y de Raiz, de Châtillon, de Loue y de Bree; de Leral, de Tartigny, de Auvilliers, de Montigny y de Bois-Daufin, alguna de cuyas ramas conservó el apellido de Montmorency, y no se extinguió hasta el siglo XIX.

Guy de Montmorency

Bibliogr. A. Duchesne, *Histoire généalogique de la Maison de Montmorency et de Laval* (París, 1624); Desormeaux, *Histoire de la Maison de Montmorency* (París, 1764).

MONTMORENCY (ANA, DUQUE DE). *Biog.* Caudillo del siglo XVI, que ostentaba á la vez los títulos de par, mariscal y condestable de Francia, n. en 1493 y m. en 1567. Educóse con Francisco I y con él fué hecho prisionero en Pavía (1525); para la libertad del soberano ofreció cuanto poseía en Francia, por lo cual aquél le dió el gobierno del Languedoc y el título de *grand maître de France*. Al reanudarse las hostilidades (1536) salió con 60.000 hombres al encuentro de Carlos V, y alcanzó la brillante victoria de Susa, siendo (1538) elevado á la dignidad de condestable y en 1551 á duque de Montmorency. En su intento de salvar á la ciudad de San Quintín, sitiada por los españoles (1557), perdió la célebre batalla de este nombre, cayendo en poder del enemigo, y para apresurar su liberación se firmó la paz de Cateau-Cambrésis. Durante el reinado de Francisco II vivió apartado de los negocios políticos y militares, pero al subir al trono Carlos IX, la reina madre, Catalina de Médicis, trató de poner á MONTMORENCY al frente de los Guisas, y lejos de conseguir la regente aquel fin, vió que se unían éstos con aquél, formándose en 1561 el célebre triunvirato MONTMORENCY, Francisco de Guisa y mariscal de Saint-André, cuyo objeto era combatir á los calvinistas y sostener en Francia el catolicismo. Después del triunvirato, MONTMORENCY presentó batalla al príncipe de Condé en Dreux (1562), en la cual fué hecho prisionero, no siendo puesto de nuevo en libertad hasta el tratado de Amboise (1563). Arrojó del Havre á los ingleses (1564) y más tarde presentó á Condé la batalla de Saint-Denis (1567), en la que fué herido, muriendo al día siguiente en París. La baronía de Montmorency fué erigida en ducado en tiempo de este caudillo (1551) por Enrique II. El primer duque de MONTMORENCY posee una estatua de bronce, obra de Pablo Dubois, en el patio de honor del castillo de Chantilly.

El duque Ana de Montmorency

Bibliogr. F. Decrue, *Anne de Montmorency*, etc. (París, 1885), y *Anne, duc de Montmorency*, etc. (París, 1889); Juan de Luxembourg, *Le triomphe et les gestes de Mgr. Anne de Montmorency* (edición Delisle, París, 1904); Delisle, *Les heures du connétable Anne de Montmorency au Musée Condé* (Chantilly, 1900).

MONTMORENCY (BUCHARDO IV). *Biog.* Célebre barón feudal de Francia en el siglo XI, que se titulaba *señor de Montmorency por la gracia de Dios.* Sucedió á su padre (1094) en los señoríos de Marly, Montmorency, Ecouen, Feuillarde, Saint-Brice, Herouville y Epinay. Sitiado en su castillo por Luis *el Gordo,* después de una valerosa resistencia tuvo que transigir, y acompañó á aquél á la conquista de Normandía y al funesto combate de Brenneville (1119), donde quedó prisionero de Enrique I de Inglaterra.

MONTMORENCY (CARLOS DE). *Biog.* Mariscal de Francia, m. en 1381, que sucedió á su padre Juan en 1325. Tomó parte en la campaña contra los flamencos que se habían sublevado, cayendo prisionero en 1339. Peleó también contra Inglaterra, encontrándose en las funestas jornadas de Crecy y de Poitiers (1346 y 1356). En 1348 derrotó á los flamencos en el Quesnoy; posteriormente (1360) se trasladó á Inglaterra, en donde se constituyó prisionero para lograr la libertad del rey Juan, y siendo gobernador de Normandía contribuyó á la aceptación del vergonzoso tratado de Bretigny en 1360. Fué padrino del delfín, el futuro Carlos VI, y recibió para él y sus sucesores el título de primer barón cristiano de Francia. Felipe IV le nombró, además, gran panetero, mariscal de Francia en 1343, chambelán en 1346 y «capitán general en las fronteras de Flandes» en 1347.

MONTMORENCY (CARLOS FRANCISCO FEDERICO). *Biog.* Mariscal de Francia, duque de Luxemburgo, m. en París (1702-1764). Sirvió en España y en Alemania y más tarde en Bohemia, ascendiendo á mariscal de Francia en 1757. ‖ Su esposa *Magdalena Angélica de Neuville Villeroy,* marquesa de Boufiers (1707-1787), estuvo casada en primeras nupcias con el marqués de Boufiers, y en 1750 contrajo matrimonio con el duque de Luxemburgo. Se distinguió por su belleza é ingenio, y en sus salones reunió á todas las celebridades francesas de su época.

MONTMORENCY (CARLOTA MARGARITA, PRINCESA DE CONDÉ). *Biog.* Dama francesa, hija del condestable Enrique I de Montmorency y de su segunda esposa Luisa de Budos (1594-1650). A los quince años fué presentada á la corte, y entre los muchos admiradores de su belleza figuró Bassompierre, el cual la solicitó en matrimonio, pero Enrique IV procuró deshacer aquel proyecto de enlace y logró casar á Carlota Margarita con Enrique II de Borbón, príncipe de Condé, efectuándose el casamiento en 1609. Enrique IV, que estaba muy prendado de la hermosura de la nueva princesa de Condé, hízola objeto de sus solicitudes amorosas y la obsequió con ricos presentes. La reina María de Médicis, celosa de su esposo, puso en conocimiento del joven príncipe de Condé aquellas intrigas, y entonces éste marchóse á Bruselas con la princesa. El rey trató de hacer regresar á ambos cónyuges, pero no pudo conseguirlo, y no volvieron éstos á Francia hasta después de la muerte de Enrique IV. Fué esta princesa muy amante de los placeres y jamás tomó parte en las intrigas políticas de su esposo; pero al ser encerrado éste en la Bastilla, Carlota solicitó compartir la prisión con el príncipe (1619), al que acompañó igualmente en el destierro (1625). Al ser condenado á muerte Enrique II de Montmorency, hermano de Carlota, se humilló para pedir gracia á Richelieu, pero no fué atendida su petición [V. MONTMORENCY (ENRIQUE II DE)]. Fué madre esta princesa de la célebre madama de Longueville, del gran Condé y del príncipe de Conti.

MONTMORENCY (ENRIQUE I, DUQUE DE). *Biog.* Condestable de Francia, en un principio conocido con el nombre de Damville (1534-1614). Era gobernador de Caen en 1551 y se señaló en el sitio de Metz por Carlos V, y después en el Piamonte, en donde mandaba la caballería ligera; tomó parte en la batalla de San Quintín, y en ella quedó prisionero de los españoles. Luego fué nombrado mariscal en 1566, y se halló en 1567 en la batalla de Saint-Denis. Aunque exaltado católico, tuvo que refugiarse en su gobierno del Languedoc cuando la matanza de San Bartolomé, y puesto allí á la cabeza de los descontentos, mandó como soberano hasta que Enrique IV subió al trono y le envió la espada de condestable en 1593. Este personaje fué uno de los magnates más apreciados de su época, pero su falta de instrucción era tal, que ni aun sabía leer.

Enrique I de Montmorency

Bibliogr. Dom Vic y Dom Vaissette, *Histoire du Languedoc* (1890).

MONTMORENCY (ENRIQUE II, DUQUE DE). *Biog.* Mariscal de Francia, n. en Chantilly (1595-1632). Fué ahijado del rey Enrique IV, quien le apreció muchísimo, y creado almirante por Luis XIII en 1612, se señaló en las guerras de religión, combatiendo á los protestantes en el Languedoc desde 1620 hasta 1628, y se distinguió notablemente en los sitios de Montauban y Montpellier; en 1625 se apode-

Enrique II de Montmorency

ró de las islas de Re y de Oleron. Fué después teniente general de los ejércitos franceses del Piamonte, peleó en Veillane, y en 1629 recibió el bastón de mariscal, pero habiéndose sublevado en unión de Gastón de Orleáns contra el rey y su ministro Richelieu en el Languedoc, que gobernaba, quedó herido y prisionero en el combate de Castelnaudary, y trasladado á Toulouse, fué juzgado por el Parlamento, condenado á muerte y decapitado. Con él acabó la primera rama ducal de los Montmorency. ‖ Su esposa, *María Felicia Orsini*, nacida en Roma y muerta en Moulins (1601–1666), estuvo encerrada en el castillo de Moulins durante el proceso del duque, logrando la libertad en 1633, pero fué tal la pena que le produjo la trágica muerte de su esposo, que vivió siempre inconsolable, y en 1657 tomó el velo de las religiosas de la Visitación. Era sobrina de María de Médicis.

Bibliogr. Ducros, *Histoire de Henry, dernier duc de Montmorency* (1643); Ch. Cotolendi, *Vie de Marie-Félicité Orsini, duchesse de Montmorency* (París, 1684); J. C. Garreau, *Vie de Mme la duchesse de Montmorency*.

Montmorency (Flores de). *Biog.* Noble flamenco, m. en el castillo de Simancas (Valladolid) en 1570. Junto con Berghes pasó á España como representante de los Países Bajos, y celebró muchas entrevistas con Felipe II, quien le prometió que iría con él á Flandes. Entre tanto se seguía en los Países Bajos un proceso contra Flores de Montmorency por el delito de lesa majestad y como cómplice de la conjuración del príncipe de Orange. Preso Montmorency en el castillo de Segovia, sus amigos trataron de facilitarle la fuga, empleando diversos medios que no dieron el resultado que esperaban, y desde entonces fué más estrecha la vigilancia á que fué sometido el prisionero. En Marzo de 1570 envió el duque de Alba á Felipe II la sentencia por la que era condenado á muerte Montmorency, el cual fué ejecutado en Simancas, guardándose durante algún tiempo el silencio más absoluto sobre dicha ejecución. En sus últimos momentos declaró el condenado que se mantenía firme en sus creencias católicas y que eran calumniosas las acusaciones de herejía é infidelidad á Felipe II de que era víctima. Este personaje, que había sido gobernador de Tournay, fué señor de Montigny, caballero del Toisón y hermano del conde de Horn, ajusticiado en Bruselas.

Montmorency (Francisco de). *Biog.* Religioso de la Compañía de Jesús, n. en Aire (Paso de Calais) y m. en Douai (1578–1640). Entró en la Compañía á la edad de cuarenta años, siendo deán de la catedral de Lieja. Apenas concluído el noviciado, enfermó gravemente, sin que lograra ya en el resto de su vida recobrar la salud, por lo cual sólo pudo, en las temporadas en que sentía algún alivio en sus dolencias, dedicarse al estudio y á la composición de algunas obras. De éstas son las más importantes *Poetica Canticorum Sacrorum expositio* (Douai, 1629), que contó en pocos años varias ediciones, y *Pietas victrix*

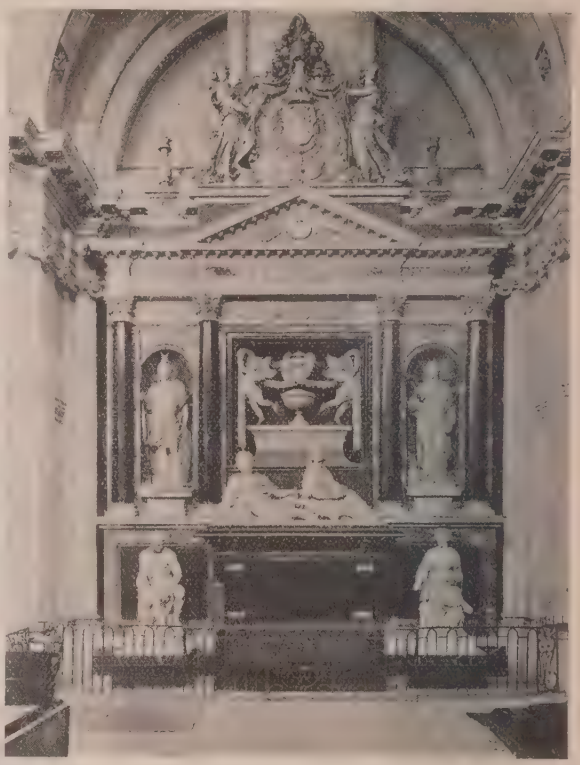

Tumba del duque Enrique II de Montmorency
(Iglesia del Instituto, Moulins)

(Amberes, 1639), paráfrasis de siete salmos. De otros varios salmos publicó también paráfrasis poéticas.

Montmorency (Francisco de). *Biog.* Mariscal de Francia, m. en Ecouen (1530-1579), hijo de Ana, duque de Montmorency (V.) y ahijado del monarca francés Francisco I.

Peleó por vez primera en el Piamonte, hallóse en el sitio de Lanz y luego en el de Metz. En 1553, al morir Essé, asumió el mando de Thérouanne (1555), en cuya defensa se distinguió notablemente. Hecho prisionero por los imperiales, sufrió cautiverio hasta la tregua de Vaucelles (1556), siendo entonces rescatado por el rey, quien le dió el gobierno de París y de la Isla de Francia. Al año siguiente contrajo matrimonio con Diana de Francia, hija natural de Enrique II, y en 1559 fué crea-

Francisco de Montmorency

do mariscal de Francia, después de haber combatido en la batalla de San Quintín y en la toma de Calais. Durante las guerras de religión se mostró moderado y tolerante; tomó parte en el sitio del Havre y en la batalla de Saint-Denis. En 1572 firmó una alianza ofensiva y defensiva con la reina Isabel de Inglaterra, la cual le condecoró con la orden de la Jarretiera. Fué uno de los fundadores del partido de los *políticos,* lo que motivó su encierro en la Bastilla en 1574, por orden de la reina madre, y permaneció un año encarcelado. Había desempeñado el cargo de gran maestre de Francia, cargo que se vió obligado á ceder al duque de Guisa.

Bibliogr. A. de Ruble, *François de Montmorency,* en *Mémoires de la Société de l'histoire de Paris et de l'Ile-de-France* (1880).

MONTMORENCY (GUIDO ANDRÉS PEDRO DE MONTMORENCY-LAVAL, DUQUE DE). *Biog.* Mariscal de Francia (1723-1798). Tomó parte en las campañas de Flandes y en la conquista de Menorca, y contribuyó á las victorias de Hastembeek y de Minden. Fué creado duque en 1758, y al año siguiente ascendió á teniente general, promoviéndosele á mariscal de Francia el 13 de Junio de 1783. Tenía, además, este personaje el título de marqués de Lezay.

MONTMORENCY (JUAN II, BARÓN DE). *Biog.* Chambelán de Francia (1402-1477). Tomó parte en el sitio de París de 1429 y en las campañas de aquel año y del siguiente. Disgustado al saber que sus hijos Juan y Luis, hijos de su primer matrimonio, abrazaban el partido del duque de Borgoña, en tiempo de Luis XI, los desheredó.

MONTMORENCY (JUANA MARGARITA DE). *Biog.* Dama francesa, nacida por el año 1649 y muerta en 1700. Créese que pertenecía á la noble familia de los Montmorency, y habiéndola impedido sus padres el abrazar el estado religioso, huyó de la casa paterna y, ocultando su origen, entró al servicio de una dama, primero, y de un escultor después, retirándose más tarde á los Pirineos. Allí hizo vida eremítica, pero viéndose descubierta, buscó un nuevo refugio. Trató de dirigirse á Roma con motivo del jubileo de 1700, falleciendo durante el viaje. Su correspondencia con un franciscano, el padre Bray, pasó á manos de madama de Maintenon á la muerte de aquel religioso. Es conocida también Juana Margarita MONTMORENCY con el sobrenombre de *La Solitaire des Rochers,* del nombre que dió á la primera ermita en que residió.

MONTMORENCY (MATEO II, BARÓN DE). *Biog.* Condestable de Francia, llamado por antonomasia *el Gran Condestable,* n. hacia el año 1174 y m. en 1230. Era hijo de Buchardo V, al que sucedió en 1189; acompañó á Felipe Augusto á Normandía, y en 1205 se distinguió en el sitio de la plaza fuerte de Chateau-Gaillard; en los seis meses que duró aquél, dirigió los trabajos de los sitiadores y fué uno de los primeros en asaltar la plaza. Tomó parte en 1214 en la batalla de Bouvines, en la que mandó el ala derecha del ejército francés. Al año siguiente peleó contra los albigenses, y al morir el condestable Dreux de Mello, se designó al barón de MONTMORENCY para ocupar el cargo vacante (1218). En tiempo de Luis VIII se le confió el mando supremo del ejército; tomó el castillo de Niort, La Rochela, y sometió varias provincias del Oeste que se hallaban bajo la dominación de los ingleses, distinguiéndose sobre todo en Saintonge, Périgord y Guyena. Posteriormente (1226) volvió á pelear contra los albigenses, y reunió á sus órdenes un ejército de 100,000 combatientes á caballo y un número mayor aún de infantes. A la muerte del monarca se erigió en defensor de la regente Blanca de Castilla y de su hijo san Luis. Todos los soberanos de Europa buscaron la amistad del *Gran Condestable,* uno de los personajes más ilustres de su época.

MONTMORENCY (MATEO IV, BARÓN DE). *Biog.* Gran chambelán de Francia, m. en 1305, hijo de Mateo III y de Juana de Brienne. Mereció, como su abuelo Mateo II (V.), el calificativo de *Grande,* y se distinguió en varias campañas, principalmente en la desgraciada expedición de Felipe *el Atrevido* contra Pedro III de Aragón, y en socorro de Carlos de Anjou, después de las Vísperas Sicilianas. En 1295 tomó parte en la conquista de Guyena, y en el mismo año capitaneó una flota, con la que atacó á Duvres. Encontróse también en las batallas de Furnes (1297) y de Mons-en-Pèvele (1304). El rey premió sus servicios con el cargo de chambelán y los señoríos de Damville y Argentan.

MONTMORENCY (MATEO JUAN FELICIDAD DE MONTMORENCY LAVAL, VIZCONDE Y DUQUE DE). *Biog.* Político francés, n. y m. en París (1766-1826). Abrazó la carrera de las armas, y entró á servir como subteniente en el regimiento de infantería de Auvernia, del que era coronel su padre, con quien marchó en servicio á la América del Norte, volviendo imbuído con ideas democráticas. Fué gobernador de Compiègne y era capitán de la guardia del conde de Artois cuando fué elegido diputado de la nobleza á los Estados generales el 28 de Marzo de 1789. Fué uno de los primeros en declararse defensor de la libertad política, y propuso la abolición de los títulos de nobleza. En Marzo de 1792 fué nombrado ayudante de campo del mariscal Lückner, pero después del 10 de Agosto presentó la dimisión de aquel cargo y se retiró á Coppet (Suiza) al lado de madama de Stäel, de la que fué uno de los más íntimos é incondicionales amigos. Regresó á su patria en 1795, y en 1801 fué nombrado miembro del Consejo de administración de los hospicios de París, no queriendo aceptar ningún otro cargo del Imperio. Vió con gusto la Restauración, durante la cual se le nombró sucesivamente coronel y ayudante de campo del conde de Artois, mariscal de campo, par de Francia en 1815, ministro de Negocios extranjeros y presidente del Consejo (1821-22). Asistió al Congreso de Verona é hizo declarar la guerra á España. En 1825 entró á formar parte de la Academia Francesa, aunque no poseía ningún título literario, y en 1826 Carlos X le escogió para preceptor del duque de Burdeos, pero dos meses después falleció de un ataque de apoplejía. En 1822 fué creado duque. En los últimos años de su vida se entregó á fervientes prácticas religiosas; sus ideas políticas habían cambiado también completamente después de la Revolución, pues abandonó del todo los principios liberales que profesó en su juventud.

Bibliogr. Vetillard, *Notice sur la vie de M. le duc Mathieu de Montmorency* (Le Mans, 1826); De Gérando, *Eloge de M. le duc M. de Montmorency* (París, 1826); Chateaubriand, *Mémoires d'Outre-Tombe;* Brette, *Les Constituants;* Gautier, *Mathieu de Montmorency et madame Staël, d'après les lettres inédites de M. de Montmorency à Mme Necker de Saussure* (1908).

MONTMORENCY (NICOLÁS DE). *Biog.* Escritor belga, n. y m. en Gante (1556-1617). Descendía de

una ilustre familia francesa, y en tiempo de los archiduques Alberto é Isabel fué presidente del Consejo de Hacienda de los Países Bajos. Las obras que publicó son de carácter ascético; entre ellas figura la titulada *Manuale principis* (Douai, 1597), *Flos campi* (Lovaina, 1604), *Manna abscondita* (Colonia, 1612), *Diurnale pietatis* (Amberes, 1616), y *Solemne convivium* (Amberes, 1617), y en francés: *Exercices quotidiens et Méditations en l'honneur de Saint-Joseph* (1609), *L'Amour de Marie* (1614), etc.

MONTMORENCY BOUTEVILLE (FRANCISCO DE). *Biog.* Conde de Montmorency, hijo de Luis Montmorency, vicealmirante francés (1600-1644) que se distinguió por su valor en las guerras contra los calvinistas, y más especialmente por sus numerosos duelos. Fué muchas veces condenado por el Parlamento y obligado á huir; pero habiendo quebrantado su condena para batirse con su amigo el conde de las Chapelles contra el marqués de Beuvron y de Bussy d'Amboise, fueron detenidos MONTMORENCY BOUTEVILLE y de las Chapelles, conducidos á la Bastilla, después á la Conserjería y condenados á muerte por el Parlamento de París. Tuvo un hijo póstumo, el mariscal de Luxemburgo, de su matrimonio con Isabel Angélica de Viena.

MONTMORENCY BOUTEVILLE (FRANCISCO ENRIQUE DE). *Biog.* Mariscal de Francia, duque de Luxemburgo, hijo segundo del anterior, n. en París el 8 de Enero de 1628 y m. en Versalles el 8 de Enero de 1695. Fué conocido por *Bouteville* hasta 1661 en que casó con Magdalena de Luxemburgo-Piney, heredera de la casa de Luxemburgo, cuyo nombre adoptó. Gracias al apoyo de Carlota de Montmorency, madre del gran Condé, fué nombrado ayudante de campo de este príncipe y con él hizo la campaña de Cataluña en 1647, acompañándole á Flandes al año siguiente y distinguiéndose en la batalla de Lens, por lo que ascendió á mariscal de campo. Durante la Fronda permaneció fiel á su protector y entró como él al servicio de España, volviendo á Francia después del tratado de los Pirineos. En 1668 Condé le nombró teniente general suyo y tomó parte en la conquista del Franco Condado. En 1672 se le dió el mando de un cuerpo de ejército que operaba en el electorado de Colonia y se apoderó de Groll, de Dewenter y de Woerden, donde derrotó al príncipe de Orange; después de haber recibido el mando del ejército del Bajo Rhin, operó una extraordinaria retirada sobre Maestricht, de donde el príncipe de Orange no pudo desalojarle á pesar de contar con fuerzas muy superiores, pero hubo de desistir de la conquista de Holanda á causa del mal tiempo. En 1674 acompañó al rey en la conquista del Franco Condado, y al año siguiente, á la muerte de Turena, fué creado mariscal de Francia, enviándosele entonces al ejército del Rhin. Poco afortunado al principio, se dejó tomar Filipsburgo, pero al año siguiente se apoderó de Valenciennes, contribuyó eficazmente á la victoria de Cassel, obligó al príncipe de Orange á levantar el sitio de Charleroi y obtuvo sobre él la victoria de Saint-Denis. Enemistado desde mucho tiempo antes con Louvois, el poderoso ministro de Luis XIV, fué separado de sus mandos y complicado en el famoso proceso de los venenos, pero después de

El duque Francisco Enrique de Montmorency

El mariscal de Luxemburgo, Enrique de Montmorency (De un grabado de la época)

una prisión de catorce meses, se le absolvió por no resultar ninguna prueba contra él (1680), si bien hasta diez años más tarde no prestó servicio. Al principiar la guerra contra la llamada Liga de Augsburgo, Luis XIV le confió el mando del ejército de Flandes y renovó sus antiguos laureles por las brillantes victorias de Fleurus, de Leuze, de Steinkerque y, sobre todo, de Neerwinde, donde tomó un número extraordinario de banderas al enemigo, por lo que el príncipe de Conti le llamó el *tapicero de Nuestra Señora*. Su última campaña en Flandes fué poco importante. El duque de Luxemburgo estaba dotado de todas las cualidades de un gran estratega y poseía, además, un valor personal extraordinario; era ligeramente jorobado, y se cuenta que el príncipe de Orange dijo un día: «¿Pero, es que no podré nunca derrotar á ese jorobado?», á lo que, al saberlo, replicó Luxemburgo: «¡Jorobado! ¿Qué sabe él, si nunca me ha visto la espalda?»

Francisco Enrique de Montmorency

Falto de carácter é indolente, desaprovechaba algunas veces los resultados de sus victorias, y la crueldad que desplegó en la campaña de Holanda, crueldad que los escritores holandeses exageraron, hizo que su persona adquiriera entre holandeses y alemanes un carácter odioso que realmente no merecía. Cuando llegaron á Alemania los rumores de su proceso, se acumularon sobre él leyendas diabólicas propias de aquel tiempo y fué convertido en héroe de una historia análoga á la de

Fausto que en 1680 cristalizó en un libro popular titulado *Pocta und Verbündnis des Herzogs von Luxembourg, so er mit dem leidigen Satan getroffen,* que se extendió rápidamente y que después de la muerte del mariscal fué ampliado con la narración de su rapto por el diablo, habiendo alcanzado después gran número de ediciones.

Bibliogr. Artoing, *Le maréchal de Luxembourg* (Limoges, 1853); Beaurain, *Histoire militaire du duc de Luxembourg* (La Haya, 1756); Kippenberg, *Die Sage vom Herzog von Luxemburg und die historische Persönlich Keit ihres Trägers* (Leipzig, 1901); P. de Ségur, *La jeunesse du maréchal de Luxembourg, 1628-1648* (París, 1900); P. de Ségur, *Le maréchal de Luxembourg et le prince d'Orange, 1668-1678* (París, 1902); *Le Tapissier de Nôtre-Dame. Les dernieres années du maréchal de Luxembourg* (París, 1904); *Histoire des amours du maréchal F. H. de Montmorency, duc de Luxembourg* (Colonia, 1694); *Le maréchal de Luxembourg au lit de mort* (Colonia, 1695), *Mémoires pour servir à l'histoire du maréchal duc de Luxembourg, depuis sa naissance jusqu'à sa mort, écrits par lui même* (La Haya, 1756).

Montmorency Laval (Francisco Javier). *Biog.* Prelado francés de mediados del siglo XVII. Fué obispo de Petrea y vicario general del Canadá, para donde salió en 1659. Celoso de la supremacía de la Iglesia, tuvo algunos rozamientos con el gobernador de la colonia, Argenson, quien acabó por dimitir. Debido á su alta alcurnia y á su fama de santo, consiguió que el rey no nombrase gobernador que pudiera oponerse á su autoridad y que la Compañía de la Nueva Francia renunciase á sus derechos, y como al mismo tiempo se le concedió la dignidad de obispo de Quebec, llegó á gozar de un poder absoluto, del que hizo el más noble uso: fundó en 1662 el Seminario de Quebec, que fué más tarde Universidad y lleva su nombre (Véase Quebec), y trabajó para hacer desaparecer el alcoholismo entre los indios, por lo que fué llamado el *Padre de la Iglesia del Canadá.*

Monseñor Montmorency Laval, primer obispo de Quebec

Montmorency Laval (Urbano de). *Biog.* Mariscal de Francia, señor de Boisdauphin (1557-1629). Durante el reinado de Enrique III dió pruebas de sus aptitudes militares; fué uno de los principales adictos á la Liga, y en la batalla de Ivry quedó hecho prisionero. Después se adhirió á Enrique IV, fué creado mariscal de Francia (1597) y en 1609 se le dió el gobierno de Anjou que desempeñó hasta el año 1619; en 1615 estuvo al frente del ejército enviado contra los príncipes rebeldes. Este Montmorency perteneció á la rama de los Laval.

Montmorency Luxemburgo (Carlos Manuel Segismundo, duque de). *Biog.* General y político francés, n. en París y m. en Châtillon-sur-Loing (1774-1861). Era ayudante de campo de su padre el duque de Montmorency Luxemburgo, al que siguió á Portugal en 1793. Fué par de Francia, mariscal de campo en 1814 y teniente general en 1815. Al año siguiente pasó al Brasil como embajador extraordinario. Posteriormente (1823) peleó en la guerra de España, se distinguió notablemente en la toma del Trocadero, y en 1830 se retiró á la vida privada.

Montmorency Luxemburgo (Cristián Luis de). *Biog.* Mariscal de Francia, príncipe de Tingry, nacido y m. en París (1675-1746). Era hijo del mariscal Francisco Enrique y se le conocía particularmente con el nombre de *mariscal de Montmorency.* Sirvió primero en Flandes, á las órdenes de su padre, y asistió al asedio de Namur y á la batalla de Steinkerque. Después fué destinado al ejército de Alemania y más tarde en Italia, siendo, por último, destinado de nuevo á Flandes y distinguiéndose en Oudemarde, donde dió 15 cargas de caballería, en Malplaquet y en Denain. En 1734 ascendió á mariscal de Francia.

Montmorency Marly (Mateo). *Biog.* Capitán francés del siglo XII, n. en Constantinopla en 1204. Peleó contra Ricardo *Corazón de León,* á quien hizo prisionero en Gisors, y tomó parte en la tercera y en la cuarta cruzada. Fué uno de los caballeros más distinguidos de su tiempo.

MONTMORET (Humberto de). *Biog.* Poeta latino de principios del siglo XVI, conocido por el nombre latinizado de *Monsmoretanus,* n. en el condado de Borgoña y m. hacia el año 1525. Recorrió los principales países de Europa durante su juventud, llevó una vida muy desordenada y acabó por tomar el hábito de San Benito en la abadía de Vendôme. Sus poemas alusivos á asuntos de la historia de Francia acusan en su autor un conocimiento profundo del idioma latino y abundan en hermosas descripciones; son los principales: *Bellorum Britannicorum a Carolo VII... in Henricum prima pars versibus expressa* (París, 1512), *Christiados libri X...*, *Herveis, Parthenices Marinianae,* y *De laudibus superioris Burgundiae Sylvae,* publicado en Basilea después de la muerte de Montmoret en 1552 á continuación de una obra de Gilberto Cousin, *Descriptio Comitatus Burgundiae.*

MONTMORILLON. *Geog.* Dist. del dep. del Vienne (Francia). Comprende los cant. de Chauvigny, l'Isle Jourdain, Lussac-les-Château, Montmorillon, Saint-Savin y la Trimouille, con 60 municipios y una población de 63,200 h. El cant. de Montmorillon consta de nueve municipios con 12,800 habitantes. ‖ C. en el dep. del Vienne, cab. del distrito y cant. de su nombre, sit. en ambas oril. del Gartempe, afl. del Creuse; 3,800 h. Está edificada en forma de anfiteatro y posee algunas construcciones notables, entre las que figuran la moderna iglesia de San Marcial y la de Nuestra Señora que data de los siglos XI al XIV, el Seminario que ocupa parte de un antiguo convento de agustinos y contiene el monumento conmemorativo de *La Hire,* y un antiguo puente gótico que enlaza los dos barrios principales de la ciudad. En el monasterio citado de agustinos se encuentra también el famoso octógono rotonda sepulcral de dos pisos adornada con bizarras esculturas. Montmorillon cuenta con subprefectura, tribunal de primera instancia, Liceo y colegios municipales. Hay en ella varias fáb. de cerveza, macarrones, talleres de máquinas agrícolas y otras construcciones mecánicas, altos hornos y minas de hierro en explotación. En sus cercanías se encuentra asimismo el notable manantial de la Trutte que surge de la capa jurásica inferior. Estación en la l. f. de Poitiers á Limoges con un ramal hasta la Trimouille.

MONTMORILLONITA. *Mineral.* Variedad de haloisa; arcilla compacta que contiene cantidades variables de agua higroscópica; en masas informes, blandas, deleznables: es jabonosa, de un color rosado claro ó amarillento; no se pega á la lengua y raya sin dificultad el vidrio. Su fórmula, aunque no muy constante, es: $Si_7\ O_{20}\ Al_4 + H_2O$, y también otros mineralogistas la formulan así:

$$Al_2\ O_3\ 4\ Si\ O_2 + {}^7/_2\ H_2O$$

Al soplete desprende H_2O, y se endurece sin fundirse; atacable por el $SO_4\ H_2$. Su procedencia clásica es de Viena; y en Portugal, como *Montmorillonita,* aunque con duda, menciona P. Gomes esta variedad, que constituye un mineral arcilloso que se encuentra en Guimarães.

MONTMORIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Puy-de-Dôme, dist. de Clermont, cantón de Billom, sit. á 107 m. de a.; 200 h. Ruinas de un castillo que fué en la Edad Media capital de un poderoso señorío.

Montmorin de Saint-Herem. *Genealog.* Familia francesa originaria de Auvernia, entre cuyos individuos figuran: *Francisco,* m. en 1582, que fué gobernador de aquella región; *J. B. Francisco* (1704-1779) (V. aparte), *Luis Victor Enrique,* que pereció durante la Revolución francesa, víctima de las matanzas de Septiembre de 1792, al igual que *Armando Marcos,* conde de Montmorin de Saint-Herem (V. aparte).

Montmorin de Saint-Herem (Armando Marcos, conde de). *Biog.* Hombre de Estado francés, n. en 1745 y ejecutado en París el 2 de Septiembre de 1792. Fué embajador de Francia en Madrid y desde este puesto se le llamó repentinamente para concederle el gobierno de Bretaña y en 1787 se le nombró para suceder á Vergennes, ministro de Negocios extranjeros al verificarse la apertura de los Estados Generales, cayendo al mismo tiempo que Necker, cuyas opiniones había adoptado (1789); pero por indicación de Necker volvió á su puesto después de la toma de la Bastilla, y continuó en él hasta 1791. Mirabeau se había presentado á Montmorin ya en Diciembre de 1788, con un plan que debía seguir la corte con respecto á los Estados Generales; pero él, ofendido con los ataques de Mirabeau contra Necker y por su *Histoire secrète de la cour de Berlin,* no quiso recibirle. Sin embargo, su actitud cambió con el progreso de la Revolución. El conde de la Marck quería poner á Mirabeau en contacto con la corte, y para ello era indispensable la ayuda de Montmorin. La inteligencia entre ambos fué pronto efectiva, y mientras que Montmorin continuaba siendo ministro de nombre, Mirabeau lo era en realidad. La muerte de Mirabeau (Abril de 1791) fué un terrible golpe para Montmorin, cuya situación se hizo insostenible, sobre todo después de la huída de la familia real á Varennes. Obligado á dimitir, continuó aconsejando al rey y formando parte del grupo que los revolucionarios denominaron *Comité Austriaco.* En Junio de 1792 se practicó un registro en el ministerio y se confiscaron sus documentos, no encontrándose nada comprometedor para Montmorin. A pesar de esto fué denunciado en Julio y proscrito en Agosto. Refugióse en casa de una lavandera, pero fué descubierto, conducido ante la Asamblea Legislativa y preso en la abadía, en la cual pereció durante los asesinatos de Septiembre. Su esposa fué también condenada á muerte por el Tribunal revolucionario (1794), acusándosela de haber mantenido correspondencia con el ex ministro de Marina M. de la Luzerne.

Bibliogr. A. Bardoux, *Pauline de Montmorin, comtesse de Beaumont: Etudes sur la fin du XIIIe siècle* (París, 1884); E. Massou, *Le Département des affaires étrangères pendant la révolution, 1787–1804* (París, 1877); A. de Bacourt, *Correspondance entre Mirabeau et le comte de La Mark, 1789–1791* (París, 1851), donde hay numerosas cartas de Montmorin; *Correspondence of the Comte de Moustier with the Comte de Montmorin,* en la *Amer. Hist. Review* (vol. VIII, 1902-03).

Montmorin de Saint-Herem (Juan Bautista Francisco, marqués de). *Biog.* General francés (1704–1779). Abrazó muy joven la carrera militar, y peleó en la guerra de Sucesión de Austria, durante la cual fué nombrado mariscal de campo; se cubrió de gloria en Raucoux, Lawfeld y en el sitio de Berg-op-Zoom, y murió siendo teniente general del ejército y gobernador de Belle-Isle-en-Mer.

MONTMOROT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Jura, dist. y cant. de Lons-le-Saunier, á 235 m. de a., en la cuenca del Vallière, tributario del Seille; 1,600 h. Importantes salinas donde trabajan más de 150 operarios. Los bancos de sal gema producen anualmente más de 97,000 quintales de sal blanca, 900 de sulfato en agujas, y grandes cristales y 300 de cloruro de potasa. En la cumbre de la colina que domina el lugar se ven las ruinas de una gran torre que substituyó á otra en la que Gondebaldo encerró á Clotilde antes de su matrimonio con Clovis.

MONTMORT. *Geog.* Cant. del dep. del Marne (Francia), dist. de Epernay. Comprende 25 municipios con 6,200 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 225 m. de a., junto á las fuentes del Mamelín; 450 h. (720 con el mun.). Posee un castillo feudal que data de los siglos XII al XIV, si bien fué reconstruído en gran parte en 1570. La iglesia del lugar data del siglo XIII y contiene bellas vidrieras del siglo XVI y el sepulcro de la duquesa de Angulema, hija política de Carlos IX. Al NO. de Montmort se encuentra el antiguo priorato de Montmarme, en parte del siglo XIII; 3 kms. al E. existen las ruinas de la antigua abadía cisterciense de la Charmoye fundada en 1167.

Montmort (Luis Habert de). *Biog.* Sabio obispo de Elna, n. en París el año 1644 y m. en Montpellier el 23 de Enero de 1695. Era hijo de Enrique Luis Habert, señor de Montmort, consejero del rey. Su familia se había distinguido en el mundo de las letras, y dos de sus miembros habían sido fundadores de la Academia Francesa. Fué elevado á la sede de Elna en 1680 y consagrado el 12 de Agosto de 1682. El canónigo Coma, contemporáneo suyo, dice que era un sabio que amaba y admiraba á los sabios. «Tenía tanta gracia en la predicación, añade, que no sólo convencía el entendimiento, sino que movía el corazón de los oyentes.» Madama de Sévigné también lo pondera como orador sagrado, aplicándole los calificativos de atrevido, modesto, sabio y devoto. En 1682 bendijo la nueva iglesia de los jesuítas de Perpiñán; en 1684 colocó la primera piedra del templo de Santa Mónica de la propia ciudad; en 1685 presidió unos importantes sínodos, promulgando unas constituciones muy notables; en 1690 fundó el antiguo Seminario de Perpiñán. Recibió sepultura en la catedral de Montpellier, y en 1700 fue-

ron depositados sus restos en un elegante mausoleo de la capilla de Santas Eulalia y Julia, de la iglesia de San Juan de Perpiñán. Hay impreso un libro con el nombre de monseñor de Montmort, en francés y con la traducción catalana, titulado *Avis pour les curés, vicaires, confesseurs et autres ecclésiastiques du diocèse d'Elna* (Perpiñán, 1689): pero el verdadero autor es Claudio Joly, obispo de Agen. El ilustre prelado de Elna se limitó, según él mismo confiesa en el prólogo, á reimprimir dicho libro con la versión catalana para que pudieran deleitarse con su lectura los que no estaban familiarizados con la lengua francesa.

Bibliogr. Coma, *Noticias* (manuscrito de la Colegiata de San Juan de Perpiñán); Monsalvatje y Fossas, *El Obispado de Elna* (t. II, Olot, 1912).

Montmort (Pedro Remond de). *Biog.* Matemático francés, n. y m. en París (1678–1719). Estudió en Alemania, al lado de un pariente suyo que era plenipotenciario en la Dieta de Ratisbona, regresando á Francia en 1699, y sucedió á un hermano suyo en una prebenda de canónigo de Nuestra Señora de París, á la que renunció en 1704 para casarse con la señorita de Romicourt, parienta de la duquesa de Angulema. Dedicóse á estudios filosóficos, bajo la dirección de Malebranche, y á las matemáticas, por las que sintió especial predilección, y realizó un viaje á Londres para estudiar un eclipse total de Sol. Fué un hombre muy caritativo, pues empleaba gran parte de las rentas que heredó de su padre en socorrer á los menesterosos. Desde 1716 perteneció á la Academia de Ciencias, y fué miembro también de la *Royal Society* de Londres. Entre sus obras se citan: *Essai d'analyse sur les jeux de hasard* (1708), que versa sobre la teoría del cálculo de probabilidades y tuvo inmenso éxito; *Mémoire sur les suites infinies* (1717), inserta en las *Philosophical Transactions*, y al morir trabajaba en una *Histoire de la géometrie*. Hizo imprimir á sus expensas el *Tratado de la aplicación del Algebra á la Geometría*, de Guisnée, y la *Cuadratura de las Curvas de Newton*.

MONTMURAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Cantal, dist. de Aurillac, cant. de Maurs, á 400 m. de a., en la línea divisoria de las cuencas de los ríos Lot y Celé: 400 h. Explotación de caliza para los hornos de Decazeville.

MONTNÁS. *Geog.* Ald. de la prov. de Tarragona, mun. de Tamarit.

MONTNEGRE. *Geog.* Mun. de 91 e. y 483 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Batllona (La), lugar de . .	—	55	282
Montnegre, iglesia á . . .	9	2	4
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	34	197

Corresponde á la prov. y dióc. de Barcelona, partido judicial de Arenys de Mar. Terreno montuoso; bosques, corcho, cereales, fruta y vino.

Montnegre ó San Mateo de Montnegre. *Geog.* Lug. de la prov. de Gerona, mun. de Quart.

MONTNER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Pirineos Orientales, dist. de Perpiñán, cant. de la Torre de Francia, á 110 m. de a., cerca del Agly; 470 h. Viñedos y olivares.

MONT-NÔTRE-DAME. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Aisne, dist. de Soissons, cant. de Braisne, á 130 m. de a.: 500 h. Bella iglesia de los siglos XII y XIII, resto de una abadía cisterciense, fundada en 1130 por Tibaut IV, conde de Champaña. Est. en la l. f. de Crepy-en-Valois á Reims.

MONTO. m. Monta (suma de varias partidas).

Monto. m. *Comer.* Nota que con esta voz se ponía en la aduana en los registros de ida para las Indias, expresiva de la cantidad en que se estimó ó aforó el fardo, y el almojarifazgo que se pagó por ella. ‖ Importe total de los fletes.

MONTOBO. *Geog.* V. San Juan de Montobo.

MONTODINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Cremona, dist. de Crema, á oril. del Serio, afl. del Adda; 2,400 h. Junto á este lugar derrotó el duque de Vendôme al príncipe Eugenio en 1705.

MONTOEDO. *Geog.* V. Santa Marina de Montoedo.

MONTOGGIO ó MONTOBBIO. *Geog.* Población y mun. de Italia, prov. y dist. de Génova, junto á la confl. del Laccio y del Pontema; 3,800 h.

MONTOILLOT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Côte-d'Or, dist. de Dijón, cant. de Sombernon, sit. en la vertiente de una colina, á 420 m. de a.; 150 h. Iglesia con un bello retablo del siglo XIII. Ruinas de un castillo.

MONTOIR-DE-BRETAGNE. *Geog.* Población de Francia, dep. del Loire Inferior, dist., cantón y á 7 kms. de Saint-Nazaire, en la llanura septentrional del Loire; 600 h. (4,200 con el mun.). Turberas. Fab. de negro animal. Forjas y fundiciones de acero. Est. en la l. f. de Nantes á Saint-Nazaire.

MONTOIRE. *Geog.* Cant. del dep. del Loir y Cher (Francia), dist. de Vendôme. Comprende 19 municipios, con 11,500 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 70 m. de a., junto al Loir, afl. del Sarthe: 2,500 h. (3,000 con el mun.). Posee una iglesia del siglo XV, una capilla del siglo XI con frescos bien conservados del siglo XIII, y varias casas del Renacimiento. Ruinas de un castillo de los siglos XIV y XV con una gran torre y ventanales del arte románico. Fab. de aceites. Cultivo de plantas medicinales. Est. en la l. f. de Vendôme á Châteaudu-Loir, con empalme á Montdoubleau y Châteaurenault.

MONTOIRON ó MONTHOIRON. *Geog.* Población y mun. de Francia, dep. del Vienne, dist. de Châtellerault, cant. de Vouneuil-sur-Vienne: 521 h.

MONTOIS. *Geog. ant.* Comarca de Francia, en la Brie Champanoise, comprendida especialmente al N. del Sena, en el dep. actual del Aube y en el del Sena y Marne, entre Provins y Bray de N. á S. y Nogent-sur-Seine y Montereau de S. á O. Su localidad principal es Donnemarie.

MONTOISON. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Drôme, dist. de Die, cant. Norte y á 10 kms. de Crest; 300 h. (900 con el mun.). Ruinas del castillo de Clermont.

MONTOJO. *Geog.* V. San Julián y San Román de Montojo.

Montojo y Albizu (José). *Biog.* Marino español, n. en el Ferrol y m. en Cádiz (1797–1865). Ingresó en la Armada como guardia marina en 1810. Terminados los estudios en 1816, pasó al departamento de Cádiz como alférez de fragata y embarcó en la corbeta *Descubierta* con rumbo á América y convoyando la expedición de refuerzo que se enviaba al general Morillo. Sitiada por los insurgentes la plaza de Cartagena de Indias, recibió en ella el bautismo de fuego. Continuó la campaña y en Marzo de 1820

tomó parte en el combate sostenido por la *Descubierta* contra la escuadra colombiana de Margarita, en el cual apresaron un bergantín enemigo. Su comportamiento en esta acción le valió el mando de la goleta *Morillo,* con la cual, y agregado á la división de don Angel Laborde, se halló en el combate contra la escuadrilla colombiana que atacó fiada en el número de sus embarcaciones y huyó después precipitadamente, ante el fuego de la artillería española, de los tres buques únicos que llevaba Laborde. Continuó MONTOJO con el mando de la goleta, y con ella apresó otra insurgente, asistió al sitio y toma del puerto de Coro, destruyó un bergantín mercante en que se habían hecho fuertes los enemigos y forzó el bloqueo de Puerto Cabello, donde entró con peligro de ser apresado, conduciendo víveres para la plaza. En 1822 se le dió el mando de la goleta *Cóndor* y estuvo en las operaciones para la toma de Maracaibo. Habiéndose sublevado la tripulación de su goleta porque el Gobierno no atendía como debiera ni á los mismos oficiales y les debía ya los haberes devengados de más de un año, con los únicos cinco españoles se lanzó á acuchillar á los rebeldes hasta rendirlos y los condujo á la Habana, donde fueron reemplazados. En una de sus comisiones y navegando á la Martinica, avistó á una goleta colombiana que persiguió y apresó al abordaje después de un combate de seis horas. Por esta acción se le confirmó á MONTOJO en el empleo de alférez de navío que había obtenido en Mayo de aquel año (1823). De la *Cóndor* transbordó al bergantín-goleta *Belona,* y tras varias comisiones y servicios fué destinado como para descanso al arsenal de su departamento. Ascendió en 1827 á teniente de navío, y embarcado en el *Soberano* pasó de nuevo á la Habana, y tomó parte en la desgraciada expedición á Nueva España, de donde regresó al Ferrol en 1830. Embarcó en el bergantín *Guadiana* y obtuvo el mando de la goleta *Clarita,* que desempeñó con mucho lucimiento en la isla de Cuba, donde se opuso enérgicamente á que el capitán de un buque de guerra inglés reconociese á un buque sospechoso dentro del mismo puerto de Guantánamo. En 1839 ascendió á capitán de fragata y fué nombrado oficial de la Secretaría de la Junta superior de gobierno y Dirección general de la Armada. En 1841 pasó á mandar los buques guardacostas del N., se encargó después de la goleta *Cortes,* y ascendió á capitán de navío en 1846. Designado en 1848 para el mando del *Castilla,* desempeñó importante papel en la expedición á Italia, y al final de la campaña en que demostró varias veces sus excelentes cualidades, se le concedió la cruz de Isabel la Católica, y se le dió licencia para usar la encomienda de San Gregorio de Roma que le había concedido S. S. el papa Pío IX. Recibió después orden de estacionarse con su navío, una corbeta y dos bergantines en el puerto de Lisboa para proteger las personas é intereses españoles en la revolución que había estallado en Portugal. En 1853 fué promovido á brigadier, y desempeñó los cargos de mayor general del departamento de Cádiz, capitán de este puerto y comandante del tercio naval de Málaga, y por los méritos contraídos en el desempeño de tales cargos se le concedió la cruz de Carlos III. Pasó en 1859 al departamento de Cartagena como segundo jefe y comandante general interino en tiempo de la guerra de Africa, y cuando se exigía mayor actividad en los aprestos de pertrechos y víveres. En 1860 condujo á la reina en la escuadra de su mando durante el viaje que hizo á Alicante, islas Baleares y Barcelona, y al regreso fué ascendido á jefe de escuadra. En 1863 se le nombró vocal de la Junta Consultiva de la Armada, y dos años más tarde, muy resentido en su salud, obtuvo permiso para retirarse al departamento de Cádiz, donde murió.

MONTOJO Y DÍAZ (SATURNINO). *Biog.* Marino español, n. en el Ferrol y m. en el Observatorio de San Fernando (1796–1856). Sentó plaza de guardia marina en 1812 y terminó los estudios con notas de sobresaliente que le valieron en 1815 el grado de alférez de fragata. En Agosto de 1816 pasó á ampliarlos á Madrid, bajo la dirección del profesor don Juan Mieg, que tenía establecida su cátedra en el Palacio Real con la protección del infante don Antonio, almirante general de España é Indias. Cuatro años más tarde, en 1820, se hallaba ya en disposición de desempeñar la cátedra de física del Ateneo de Madrid, la cual ocupó un año, y en 1821 fué destinado por el Gobierno para la Comisión Central de la Carta Geográfica de España. En 1823 ascendió á alférez de navío, y habiendo solicitado con empeño el ser embarcado se le destinó á la división naval que se aprontaba en Cádiz para el mar del Sur, y que había de mandar don Roque Guruzeta. Embarcado MONTOJO Y DÍAZ en el navío *Asia* navegó hacia la línea equinoccial, visitó las islas Malvinas, montó el cabo de Hornos, y fondeó, finalmente, en San Carlos de Chiloé. De aquí partió la división hacia el puerto del Callao de Lima é hizo levantar el bloqueo en que tenían á dicha plaza las fuerzas navales del Perú y Colombia, bajo el mando del comodoro Gays, inglés, á quien batió y puso en fuga, después de haberle causado considerables averías en sus buques. A consecuencia de la victoria del general Sucre sobre el virrey Laserna en los campos de Ayacucho, determinó el jefe de la división naval repartir los buques por diferentes puntos, y el navío *Asia* con otros dos bergantines hizo rumbo á las islas Filipinas; pero habiéndose detenido para hacer aguada en las islas Marianas estalló una tremenda insurrección á bordo que privó á España de tres hermosos buques. MONTOJO Y DÍAZ, al lado de su comandante Guruzeta se batió con valor contra los amotinados, pero sucumbió al número y fué lanzado á tierra, quedando privado de su equipaje, de sus libros y de todos los apuntes y estudios que tenía hechos. Trasladado á Manila por un ballenero, se le comisionó en aquella ciudad para que pasase al arsenal de Cavite á efectuar un reconocimiento de pertrechos y efectos, y en 1826 regresó á España. En este año se le nombró oficial de órdenes del apostadero de Algeciras y después pasó al Observatorio Astronómico de San Fernando, por haberlo solicitado el director. Volvió luego otra vez como comandante del navío *Santa Ana* á navegar para las islas Filipinas, y en 1829, á su regreso á la metrópoli, fué destinado definitivamente al Observatorio de San Fernando, con plaza fija de astrónomo, y llegando pronto á director efectivo del mismo. Hízose pronto un nombre entre los hombres de ciencia y en 1835 recibió el título de miembro honorario de la Sociedad Científica de Gibraltar, en 1836 el de académico correspondiente de la Real de Ciencias de Madrid, y en 1837 se le concedieron los honores de capitán de fragata de la Armada. Tradujo al español, á instancias de amigos y conocidos, la magna obra de Herschel titulada *Tratado de Astronomía,* y lo hizo con tal cuidado literario y científico que el pro-

pio autor le dió parabienes y gracias. En 1840 se le concedieron los honores de capitán de navío y emprendió el trabajo de rectificar las posiciones de gran número de estrellas de las contenidas en el Catálogo de la Sociedad Astronómica de Londres. Sus estudios y resultados obtenidos se publicaron en el tomo de Memorias de dicha Sociedad, correspondiente al año 1842, y fueron uno de los fundamentos para el gran Catálogo de 8,377 estrellas, publicado por la Asociación Británica en 1845. Por comisión del Gobierno pasó á Inglaterra en 1841 á estudiar sus establecimientos principales y en 1845, al crearse en España el Colegio Naval, fué nombrado prefecto de estudios del mismo, conservando su puesto en el Observatorio, cuya dirección le fué conferida en propiedad en 1847. Al año siguiente se le dió el encargo de redactar el plan de estudios del Colegio Naval, y como al mismo tiempo se decretó la reforma radical del Almanaque Náutico español, el exceso de trabajo hizo que se resintiera su salud. No pudo publicar más que la *Aritmética* y el *Algebra*, dejando inédita la *Trigonometría*. En 1851 se le concedieron extraordinariamente los honores de brigadier, en 1854 se le condecoró con la orden militar de Isabel la Católica, y al año siguiente como merced real se le dió la efectividad del empleo de brigadier de la Armada. Al mismo tiempo se le confió una comisión de estudio é investigación de los adelantos marítimos extranjeros aplicables á nuestra marina. Partió en 1855, y tuvo magnífica acogida por parte de todos los sabios de Europa; y de vuelta á España emprendió la tarea de dar cuenta por menudo de sus estudios y observaciones en sendas memorias y exposiciones, pero la enfermedad última no le dejó acabar esta labor.

Montojo y Pasarón (Patricio). *Biog.* Marino español contemporáneo, n. en el Ferrol (Coruña) el 7 de Septiembre de 1839 y m. en Madrid el 30 de Septiembre de 1917. Estudió en Cádiz la carrera náutica y en 1852 obtuvo la plaza de aspirante de marina. Como guardia marina se embarcó en 1855, fué nombrado alférez de navío en 1860, y en dicho año se trasladó á Filipinas, en donde sirvió á las órdenes de Méndez Núñez. Luchando con los moros de Mindanao en Pagalugan se ganó el empleo de teniente de navío; visitó China y Cochinchina y en 1864 regresó á España. A bordo de la fragata *Almansa* peleó en el combate del Callao, y ascendió á comandante. En 1868 fué nombrado secretario del almirante Méndez Núñez, al que acompañó á Madrid y entonces sirvió Montojo y Pasarón un empleo en la secretaría del Almirantazgo. Promovido á capitán de fragata en 1873, se le confió el mando de algunos buques en el apostadero de la Habana y en el Río de la Plata; era capitán de navío cuando volvió á Filipinas, regresando á España en 1890. Permaneció entonces en Madrid hasta Noviembre de 1891, fecha en que ascendió á la categoría de oficial general. Nuevamente volvió á Filipinas cuando estuvo en posesión del empleo de contraalmirante, y desempeñó el cargo de comandante general del apostadero de aquellas islas. Colaboró en las luchas que sostuvo España contra los rebeldes tagalos, y se encontró en las tristes jornadas de 1898, mandando la escuadra española que fué aniquilada por la norteamericana en el combate de Cavite (1.º de Mayo de 1898). V. Cavite (Combate naval de). Por decreto de Septiembre de 1898, se dispuso que Montojo y Pasarón quedara en suspenso de sus funciones de comandante general del apostadero y escuadra de Filipinas, mientras se tramitaba el procedimiento que se instruía por la destrucción de la escuadra de su mando. Para prestar su declaración ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, salió Montojo y Pasarón de Manila en Octubre de aquel año y se presentó en Madrid el 11 de Noviembre. Por auto del referido Consejo Supremo (Marzo de 1899) se dispuso que Montojo y Pasarón se constituyera en prisión, y terminó aquella causa separándolo del servicio activo. En el combate de Cavite pelearon también los hijos de Montojo y Pasarón Eugenio y Patricio, el primero de los cuales quedó herido. En 1892 fué propuesto para la gran cruz de Isabel la Católica, y en 1897 se le concedió la gran cruz de María Cristina. Entre los escritos de este contraalmirante figuran: la novela *León Aldao*, un *Ensayo crítico acerca de las primeras tierras descubiertas por Colón* (publicado por la Junta del Cuarto Centenario del descubrimiento de América), *Manual náutico enciclopédico*, obra en la que trabajó muchos años; las traducciones *Los dos almirantes*, novela inglesa de F. Cooper, y la obra del padre Secchi *La Física terrestre*. Ha escrito, además, varios artículos técnicos y literarios que se insertaron en el *Diario de Manila*, *Diario de Cádiz*, *Revista General de Marina*, y en otros periódicos.

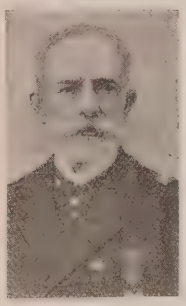

Patricio Montojo y Pasarón

Montojo y Trillo (Florencio). *Biog.* Marino español, n. en el Ferrol y m. en Madrid (1825-1896). Obtuvo en 1839 la plaza de guardia marina, y después de haber navegado en varios buques, ascendió á guardia de primera clase en 1843, y asistió á los bloqueos de Alicante, isla de Tabarca y Cartagena. En 1844 navegó por el mar de las Antillas y visitó Costa Firme y Méjico, á bordo de la fragata *Cristina* primero, y después en el *Bazán*. Ascendió á teniente de navío en 1849, y fué después ayudante de la Mayoría del departamento del Ferrol, y del Colegio Naval de San Fernando; fué también ayudante de órdenes del capitán general de la Armada y de embarcos, y obtuvo el mando de algunos faluchos, pailebotes y del barco *Dardo*. Se le nombró en 1859 capitán de fragata, mandó la corbeta *Consuelo*, puesta á la disposición del embajador de España en Roma, y se le confió más tarde la división de guardacostas en la zona de Poniente. Hasta 1867 fué capitán de puerto en San Juan de Puerto Rico, y ascendió sucesivamente á capitán de navío y á capitán de navío de primera clase en 1869. Mandaba entonces la fragata acorazada *Tetuán*, y al año siguiente se le confió el mando de la fragata *Villa de Madrid*, buque almirante de la escuadra del Mediterráneo. Ocupó después los puestos de mayor general del departamento de Cádiz y capitán del puerto de igual nombre, comandante general de los arsenales de la Carraca, la Habana y el Ferrol, comandante general del apostadero de la Habana y de la escuadra de las Antillas, presidente de la Junta encargada de la redacción de las bases para los cuerpos subalternos de la Armada, vocal de la Junta Superior Consultiva de Marina, etc. Ascendió á con-

traalmirante en 1879 y fué nombrado capitán general del departamento de Cádiz en 1886, ministro de Marina en Noviembre de 1891 en el ministerio presidido por Cánovas del Castillo. En este mismo año ascendió á vicealmirante y posteriormente volvió á encargarse de la Capitanía general del departamento de Cádiz. Tenía la categoría de jefe superior de Administración civil y las grandes cruces de San Hermenegildo, de Mérito Naval con distintivo blanco, de Isabel la Católica y de la Corona de Italia.

MONTOJÓ. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Bahia, en la isla de Santo Amaro do Catú.

MONTOLDRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Allier, dist. de la Palisse, cant. de Varennes; 850 h.

MONTOLIEU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aude, dist. de Carcasona, cant. de Alzonne, á oril. del Rougeanne ó Alzau, á 250 m. de a.; 980 h. (1,200 con el mun.). Posee un puente del siglo XIV, flanqueado por dos torres. Restos de antiguas fortificaciones. Fábs. de hilados de lana, cartón y productos químicos. Aserradoras mecánicas.

MONTOLIEU (ISABEL JUANA PAULINA POLIER DE BOTTENS, DE). *Biog.* Escritora suiza, nacida en Lausana y muerta en Vennes, cerca de Lausana (1751-1832). Casó primero con Benjamín de Crousaz y luego con el barón de Montolieu. Su primera producción fué la novela *Caroline de Lichtfield* (1786), que publicó bajo el velo del anónimo, y entre sus demás producciones cabe citar: *Tableaux de famille* (1801), *Le village de Lobenstein* (1802), traducciones ambas del alemán; *Recueil de contes* (1803), obra original; *Emmerich* (1810), traducción de la obra de J. G. Müller; *Nouvelles* (1813-15), *Le châlet des Hautes-Alpes* (1813), *Les châteaux suisses* (1816), obra de la que se han hecho varias ediciones; *Ludovico* (1817), *Olivier* (1823), *Le siège de Vienne* (1826), estas dos últimas de madama Pichler, etcétera. La baronesa de MONTOLIEU es conocida principalmente por la traducción de la obra de Wyss, el *Robinson suisse* (1813), cuya continuación escribió. Débensele también otras traducciones é ingeniosas imitaciones de obras alemanas é inglesas.

MONTOLIEU (JUANA FRANCISCA DE BOTTENS). *Biog.* Literata suiza, hermana de Isabel Paulina (V.), nacida y muerta en Lausana (1761-1839). Escribió algunas obras de mérito, como *Lettres d'Hortense de Valois à Eugénie de Saint-Firmin* (París, 1788), *Mémoires et Voyages d'une famille émigrée* (París, 1801), *Félicie et Florestine* (París, 1803), y *Anastase et Nephtalie* (París, 1815).

MONTOLÍU. *Geog.* Conócense con este nombre dos municipios, á saber: Montolíu de Cervera y Montolíu de Lérida.

MONTOLÍU DE CERVERA. *Geog.* Mun. de 512 e. y 897 h., formado por los lugares siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ametlla, á.	5	60	208
Cavestany, á.	2	19	55
Guardiolada, de	—	89	322
Montolíu de Cervera, á.	2	47	173
Vilagraseta, á	2	41	119
Grupos inferiores y e. diseminados	—	256	20

Corresponde á la prov. de Lérida, p. j. de Cervera, dióc. de Solsona. Aceite, cáñamo, cereales y vino. En sus inmediaciones está el castillo de la Ametlla, que en 1077 los condes de Barcelona cedieron á Icardo Miró y su esposa Mayencia. Su nombre procede del de Monte Olivo.

MONTOLÍU DE LÉRIDA. *Geog.* Mun. de 148 e. y 468 h., formado por el lugar de su nombre y 50 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov., dióc. y p. j. de Lérida, sit. á 8 kms. de Lérida, en terreno llano regado por el Segre y por el canal de Urgel que acaba en su término. Camino carretero de Albatarrech á Granyena; aceite, legumbres, vino y pastos.

MONTOLÍU (JOAQUÍN IGNACIO). *Biog.* Escritor español, n. en Valencia (1699-1774). Abrazó la carrera de las armas y fué señor del lugar de Bellrepós ó Bonrepós. Se le debe: *Verdades católicas,* y *Poesías sagradas y morales.*

MONTOLÍU (PLÁCIDO MARÍA DE). *Biog.* Escritor español del siglo XIX, n. en Tarragona, marqués de Montolíu. Publicó: *D. Alfonso ó D. Carlos? Estudio histórico legal acerca del derecho de sucesión á la corona de España* (Madrid, 1872), y *Aguas potables de Tarragona* (Tarragona, 1885).

MONTOLÍU Y DE ROCABRUNA (MARIANO, BARÓN DE ALBI). *Biog.* é *Hist.* El título de barón de Albi es muy antiguo, pues en los siglos XV y XVI eran ya tenidos por barones los señores de Albi, siendo el título más antiguo el concedido por Fernando VI á don Francisco Galcerán de Castellá en 1755. Existe también el testimonio de los sepulcros del monasterio de Poblet, en cuyo claustro y en el alá lindante con el palacio del rey don Martín (sepulcro cuarto), existen los restos de don Ramón de Timor que murió en 1179, los de don Arnaldo de Timor, señor de Albi (1236), y otros. Este mismo sepulcro contiene los restos de doña Elsa, señora de Albi, de la que Piferrer y Pí y Margall afirman que fué enterrada en la iglesia del mismo monasterio, pero es de creer que sus restos fueron trasladados en época oportuna al sepulcro de los Timor. Doña Hipólita de Aragón, esposa de don Ramón Desplá, barón de Albi, conspiró contra los franceses que ocupaban á Cataluña y á favor de Felipe IV cuando la *guerra dels segadors,* en 1645. Mal parada andaba á mediados del siglo XVII la causa del rey de España en Cataluña. El conde de Harcourt que mandaba el ejército que los franceses sostenían en el Principado, era hombre sagaz y se preciaba de no consentir que á la sombra de su autoridad se perturbase el orden ó fraguasen conspiraciones. Habían los franceses perdido ya la batalla de Lérida y ante el desgraciado éxito de sus armas en el sitio de Tarragona, el Gobierno central de Felipe IV y Olivares que hasta entonces no había cuidado más que de la conservación y defensa de Aragón, concibió grandes proyectos sobre Cataluña y resolvió hacer todos los esfuerzos imaginables para arrojar á los franceses al otro lado de los Pirineos: En esta situación los gobernantes de Madrid creyeron de la mayor importancia crear un partido en Barcelona, que, adquiriendo en poco tiempo fuerza y poderío suficientes, pudiese con el concurso de algunas tropas y el oportuno socorro de la Armada, poner la ciudad en manos de Felipe IV. El duque de Toralto, gobernador de Tarragona, recibió la orden de ensayar el atrevido proyecto y echar los cimientos de la futura liga restauradora del poderío del rey castellano en Cataluña. Conocía el duque el carácter inquieto y activo de la baronesa de Albi y la inclinación que sin reserva sentía por los castellanos, y así creyó que á nadie mejor que á aquella dama podía dirigirse ni con mayor seguridad confiar

el secreto de un negocio tan importante. Dice Juan del Castel en su *Manuscrito,* que «era la baronesa de Albi oriunda de Aragón y que la distanciaban de su marido, no sólo la diversidad de sentimientos é inclinaciones y la disparidad de caracteres, sino el odio que su marido sentía por los castellanos, que era tan profundo como el que su mujer profesaba á los franceses, contra quienes abrigaba, además, algún resentimiento personal. Concurrían en la baronesa de Albi cualidades extraordinarias. No cedía en belleza á ninguna otra mujer de su nación, ni apareció en ingenio, en lo que va de siglo, otra que la igualase. Sobre los encantos de su sexo, poseía la osadía del masculino, una perfecta inteligencia en todo y una destreza aun mayor para enderezar los negocios más importantes y llevar á buen término las comisiones más delicadas». Lo primero que hizo la baronesa de Albi, según el relato de Juan del Castel, fué atraerse al abad de Galligans, diputado del Brazo Eclesiástico de Cataluña, y conquistar la voluntad de un tal Onofre de Aquiles, noble de reciente creación, al que hizo nombrar tesorero del rey de España en Cataluña. El resultado de tal conjuración, fecunda en peripecias y episodios novelescos, fué que el virrey francés en Cataluña, conde de Harcourt, la descubrió un día, haciendo perecer en el cadalso al infortunado Aquiles y á sus principales cómplices. Y añade Juan del Castel: «En seguida fué arrestada la baronesa de Albi, á quien, en consideración á su sexo y su prosapia, se desterró á Tarragona por todo suplicio. Verdad es que antes de partir se le hicieron por lo menos algunos de los reproches que tenía merecidos, á los que contestó que ella no creía haber sido en nada infiel al rey de Francia, ni á su patria, pues siendo originaria de Aragón, no tenía el menor apego á Cataluña, ni otros lazos con ella que los intereses de su marido, los cuales protestó que no eran los suyos: y que si se la castigaba, era preciso que fuese á título de enemiga, pero de ninguna manera en concepto de traidora.» La relación de Juan del Castel fué traducida al castellano por don Fernando de Querol y publicada en el *Boletín Arqueológico* de Tarragona correspondiente á los meses de Julio y Agosto de 1902 (núm. 10).

El actual poseedor del título de barón de Albi, Mariano de Montolíu y de Rocabruna, hace años viene realizando en España y en el extranjero una labor sumamente humanitaria y culta. Trátase de la fundación de una Liga antiduelista contra el desafío, que la actividad é incansable celo del barón ha logrado establecer en Madrid, Barcelona, Valencia, y otras principales capitales de Navarra, Aragón, las Vascongadas, Galicia, Asturias, Andalucía, etc., etc.

Bibliogr. Salas y Ricomá, *Guia histórica y artística del Monasterio de Poblet* (Tarragona, 1892); Melo, *Historia de la sublevación y levantamiento de Cataluña;* Coroleu y Pella y Forgas, *Catalunya francesa* (Barcelona, 1876); Bofarull, *Historia crítica de Catalunya* (Barcelona, 1878); Laguna y Azorín, *El problema social y el problema jurídico de las cuestiones de honor entre caballeros militares* (Zaragoza, 1906); Arturo Masriera, *Próceres catalanes de vieja estirpe, La baronesa de Albi* (en *La Vanguardia,* Barcelona, 1915).

Montolíu y de Togores (Cipriano, marqués de Montolíu). *Biog.* Escritor y jurisconsulto español, n. en Palma de Mallorca el 23 de Agosto de 1873. Cursó la instrucción primaria y el bachillerato en Tarragona y en el Colegio de los padres Jesuítas de Manresa, y la carrera de derecho en la Universidad de Barcelona. Ha obtenido, por oposición, los cargos de oficial segundo letrado del Ayuntamiento de Barcelona y de bibliotecario del Museo Social de la misma ciudad. En 1912 fundó la sociedad cívica Ciudad-Jardín, de la que es secretario permanente y la que le debe todo el impulso y actividad con que esta entidad desarrolla su fin altamente social y regenerador. Como prueba de su actuación hay que citar el Instituto de la Habitación popular de Barcelona, creado por su iniciativa en el seno de la Ciudad-Jardín y cuya secretaría también desempeña. Es en España miembro representante del Comité ejecutivo de la Asociación Internacional de Ciudades-Jardines y Construcción Cívica, de Londres, y del Congreso Internacional del mismo nombre, celebrado en Inglaterra en 1914. Ha sido pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios é Investigaciones científicas del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para el estudio de las Instituciones de crédito cooperativo en Alemania é Italia. Ha asistido, como delegado del Ayuntamiento de Barcelona y del Museo Social de la misma ciudad, á la conferencia internacional y viaje de estudios del *Housing and Town plasming Council* del condado de Londres, celebrada en 1912; al X Congreso internacional de la Habitación popular celebrada en la Haya-Scheveninge en 1913, al Congreso y Exposición internacional comparados de ciudades, celebrados en Gante en el mismo año, y al primer Congreso internacional de Ciudades-Jardines, celebrado en Inglaterra en 1914. Es miembro correspondiente de la Sociedad Arqueológica tarraconense, y ha publicado las siguientes obras: *John Ruskin,* fragmentos (Barcelona, 1901); *Natura, aplech d'estudis y descripcions de ses belleses, triats d'entre les obres de John Ruskin* (Barcelona, 1903); *Institucions de cultura social* (Barcelona, 1903). *Emerson, la confiansa en si meteix. L'amistad* (Barcelona, 1904); *Shakespeare, Macbeth* (Barcelona, 1907); *Shakespeare. La tragedia de Macbeth, ab pròlech y notes* (Barcelona, 1907); *La Ciudad-Jardín* (Barcelona, 1912). *La cooperación en el movimiento de las ciudades-jardines* (Barcelona, 1913), *Las modernas ciudades y sus problemas á la luz de la Exposición de construcción cívica de Berlín* (Barcelona, 1913). *Walt Whitman. L'Home y sa tasca* (Barcelona, 1914): *L'activitat internacional en materia d'habitació y construcció cívica durant l'any 1913* (Barcelona, 1915), *Obras completas de Shakespeare, con traducción y notas* (en curso de publicación en 1917), y *El sistema de Taylor y su crítica* (Barcelona, 1916). El marqués de Montolíu colabora en las principales revistas sociales españolas y extranjeras, particularmente en *Estudio,* siendo, además, fundador de la revista *Civitas,* órgano de la Sociedad cívica La Ciudad-Jardín.

Cipriano Montolíu

Montolíu y de Togores (Manuel). *Biog.* Escritor y filólogo español, n. en Barcelona el 30 de Abril de 1877. Cursó el bachillerato en el Colegio de los padres Jesuítas de Manresa y los estudios de filosofía y letras en la Universidad de Barcelona, doctorándose en la Universidad Central en 1903.

Completó sus estudios en la Universidad de Halle (Alemania) y especialmente en el Seminario Románico de la misma. Fué pensionado por la Diputación provincial de Barcelona para estudiar filología románica en Alemania. Ha ejercido la crítica literaria en los diarios *Lo Poble Català* y *La Vanguardia*, publicando en los mismos (1910-16) notables estudios sobre el movimiento literario regional, tan completos y atinados, que constituyen un cuerpo doctrinal de crítica y estética aplicada, tan ecuánime como sagaz y trascendental. Ha cultivado la poesía lírica catalana con brillantez y éxito, como lo muestran sus colecciones *Nova Primavera* y *Llibre d'amor*. Como ejemplo de su labor crítica, hay que citar sus *Estudis de literatura catalana* (Barcelona, 1915), y de su labor filológica su estudio *Les trobes de Jaume Febrer* (Barcelona, 1916). Ha publicado una fiel y elegante versión catalana de *La Vita Nuova*, del Dante, y varias versiones de autores alemanes, ingleses y franceses (John Uhl. Gustavo Freusen). Colabora activamente en la *Revue Hispanique*, de París; en la de *Estudis Romanics*, y en el *Butlleti de Dialectologia catalana*. Pertenece al *Institut d'Estudis Catalans*, donde dirige la publicación del gran *Diccionari català*, que dejó inédito don Mariano Aguiló y del cual se han publicado ya varios tomos (1917).

Montolíu y de Togores (María del Pilar). *Biog.* Poetisa española, nacida en Tarragona. Ha publicado una colección de poesías con el título *Ecos del alma* (Barcelona, 1889), de las que don Juan de Dios de la Rada y Delgado, dijo que «eran de lo más inspirado del parnaso místico del siglo XIX».

MONTOLIVET. *Geol.* Volcán de la región de Olot (Gerona), situado al O. de dicha villa. V. Olot.

Montolivet. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Sena y Marne, dist. de Coulommiers, cant. de La Ferté-Gaucher: 368 h.

MONTÓN. 1.ª acep. F. Tas, amas, monceau. — It. Mucchio. — In. Heap. — A. Haufe. — P. Montão. — C. Piló, pilot. — E. Amaso. (Etim. — De *monte*.) m. Conjunto de cosas puestas sin orden unas encima de otras. ‖ fig. y fam. Persona inútil y para poco, ó desaseada en su porte y labores. ‖ fig. y fam. Número considerable, en frases como la siguiente: *Tengo que decirte un* MONTÓN *de cosas*.

Montón de tierra. fig. y fam. Persona muy anciana, débil ó achacosa.

A montones. m. adv. fig. y fam. Abundantemente, sobrada y excesivamente. ‖ Comer de montón, sin cuenta y sin razón: f. Censura la prodigalidad. ‖ Del montón. expr. Vulgar, sin prendas relevantes. ‖ De montón, ó en montón. m. adv. fig. y fam. Juntamente; sin separación ó distinción.

Sin. Cúmulo.

Montón. m. *Min.* Capa ó lecho mineral que yace horizontalmente. ‖ Se dice en América, en el procedimiento de amalgamación de patio, de cierta cantidad de mineral que varía en las distintas localidades.

Montón. *Geog.* Mun. de 243 e. y 498 h., formado por el lug. de su nombre y 93 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Zaragoza; p. j. de Daroca, dióc. de Tarazona, sit. en las márg. del Giloca y en la carr. de Soria á Valencia. Terreno desigual; aceite, cáñamo, cereales, vino y frutas. En su término hay restos de una antigua pobl. llamada Mochales.

Montón. *Geog.* Cas. de la prov. de Vizcaya, municipio de Yurreta.

Montón. *Geog.* Río del Perú, en el dep. y prov. de Cajamarca.

Montón de Trigo. *Geog.* Cerro del Perú, dep. de Lima. Se levanta aislado, cerca de la costa, á unos 17 kms. al N. del puerto del Callao. Debe su nombre á la forma que ostenta.

Montón. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Puy-de-Dôme, dist. de Clermont, cant. de Veyre, á 585 m. de a., cerca de la cumbre del Puy-de-Montón, en la que hay una estatua colosal de la Virgen; 1,400 h. (1,800 con el mun., que recibe el nombre de Veyre-Montón).

Montón y Mallen (Juan). *Biog.* Músico compositor del siglo XVII. Fué maestro de capilla de la catedral de Segovia entre 1760 al 1770. En el archivo de dicha catedral se conservan sus composiciones.

MONTONA. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Istria, dist. de Parenzo, á oril. del Montona, afl. del Quieto; 1,400 h. (5.000 con el mun.). El antiguo bosque de Montona subsistía aún á principios del pasado siglo. Abarcaba una extensión considerable. Aceites. Est. del f. c. Trieste-Parenzo.

MONTONAZO. m. aum. de Montón.

MONTONCEL. *Geog.* Cima de los montes de Bois-Noirs (Francia), prolongación septentrional de la cadena de Forez. Alcanza 1,292 m. y señala el punto donde se unen los tres dep. del Allier, Loire y Puy-de-Dôme.

MONTONCICO, LLO, TO. m. dim. de Montón.

MONTONE. *Geog.* Río de la Italia Central, que nace en los Apeninos etruscos, corre con tendencia NE., recibe en Forli al Rabbi y, tras un curso de 90 kms. (en parte canalizado), se junta con el Ronco, y des., con nombre de Fiumi Uniti, en el Adriático, no lejos de Rávena.

Montone. — La Virgen del Socorro, por Sinibaldo

Montone. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Perusa, junto al Carpino, afl. del Tíber; 450 h. (2,400 con el mun.).

MONTONERA. f. Grupo ó pelotón de gente de á caballo, que guerrea contra las tropas del gobierno en alguno de los Estados de la América del Sur. ‖ Por ext., toda junta de personas del campo que viven del merodeo ó bandolerismo.

MONTONERO. m. El encargado de apuntar en las eras lo que cada labrador recolectaba, para saber el diezmo que le correspondía pagar. ‖ El que, no teniendo valor para sostener una lucha cuerpo á cuerpo, la provoca cuando está rodeado de sus partidarios. ‖ Individuo ó partidario de la montonera. ‖ *Perú.* GUERRILLERO.

MONTONES. *Geog.* Barrio de la isla de Puerto Rico, dep. y mun. de Humacao; 1,784 h. en 1910. En 1899 formaba parte de la municipalidad de Piedras con los nombres de Montones Abajo y Montones Arriba.

MONTONES (Los). *Geog.* Ald. de la República Dominicana, prov. de Santiago, mun. de San José de las Matas. ‖ Ald. en la prov. de Santo Domingo, mun. de San Cristóbal. ‖ Ald. en el dist. de San Pedro de Macoris, mun. de San José de los Llanos.

MONTOPOLI-IN-SABINA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Perusa, dist. de Rieti, á oril. del Farfa, afl. del Tíber; 1,500 h. (con el mun.).

MONTOPOLI-IN-VALDARNO. *Geog.* Población de Italia, prov. de Florencia, dist. de San Miniato, cerca de la rib. izq. del Arno, entre el Evola y el Cecinella; 1,140 h. (3,700 con el mun.). Industria sericícola.

MONTOR (ALEJO FRANCISCO ARTAUD). *Biog.* V. ARTAUD DE MONTOR (EL CABALLERO ALEJO FRANCISCO).

MONTORD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Allier, dist. de Gannat, cant. de Saint-Pourçain; 300 h. Est. f. c. de Lyón.

MONTORFANO. *Biog.* Nombre de varios artistas italianos del siglo XV. Abraham MONTORFANO pintó varias obras en la catedral de Milán, hacia el 1430. Juan MONTORFANO, también pintor, ejecutó algunos trabajos en el castillo de Porta Giovia. Luis MONTORFANO labró en 1495 un frontal para la iglesia de San Juan, de Como, y Paulino MONTORFANO, pintor y escultor, figuró en 1406 entre los arquitectos de la catedral de Milán.

MONTORFANO (JUAN DONATO). *Biog.* Pintor italiano del siglo XV, n. en Milán. Fué discípulo de Vicente Foppa y pintó para el refectorio de los dominicos de Santa María de las Gracias, de Milán, un gran fresco representando la *Crucifixión*, que ha llegado á nuestros días bastante bien conservado. Desgraciadamente, para la memoria del artista, la obra pasa casi inadvertida por figurar en el mismo recinto la admirable *Cena* de Leonardo de Vinci, que absorbe la atención de los que visitan el aposento.

MONTORGUEIL (OCTAVIO LEBESGUE, llamado *Jorge*). *Biog.* Véase LEBESGUE (OCTAVIO).

MONTORIA. *Geog.* Lug. de la prov. de Alava, mun. de Peñacerrada.

MONTORIO. *Geog.* Mun. de 200 e. y 453 h., formado por el lug. de su nombre y seis casas aisladas. Corresponde á la prov. y dióc. de Burgos, partido judicial de Villadiego, sit. cerca de Huermeces; riega su término el río Urbel. Cereales y legumbres.

MONTORIO AL VOMANO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia y dist. de Teramo, á 10 kms. de esta ciudad, junto al Vomano, tributario del mar Adriático; 2,000 h. (5,900 con el mun.).

MONTORIO NEI FRENTANI. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Campobasso, dist. de Larino, á orillas del Cigno, afl. del Biferno, 2,700 h.

MONTORIO ROMANO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Roma, á 40 kms. de dicha capital; 1,400 h.

MONTORIO VERONESE. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia, dist. y á 6 kms. de Verona, á oril. del Fibio, afl. del Masi, tributario del Adigio; 800 h. (3,900 con el mun.). Fab. de papel y de hilados de algodón y de seda.

MONTORNÈS. *Geog.* Mun. de 286 e. y 1,096 h. *(montornenses)*, formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arrabal (El) ó Vilanova, caserío á.	2'5	27	100
Can Parellada, íd. á . . .	2	12	39
Montornés ó Sant Sadurní de Montornés, lugar de.	—	99	305
Vallromanas, aldea á . . .	2'5	17	27
Grupos inferiores y e. diseminados	—	131	625

El censo de 1910 le asigna 1,118 h. de derecho. Corresponde á la prov. y dióc. de Barcelona, partido judicial de Granollers. Cáñamo, cereales, legumbres y vino. Hilados y tejidos de algodón.

MONTORNÉS. *Geog.* Mun. de 126 e. y 328 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mas de Bondía, lugar á. .	2'8	35	141
Montornés, íd. de	—	42	187
Grupos inferiores y e. diseminados	—	49	—

Corresponde á la prov. de Lérida, p. j. de Cervera, dióc. de Solsona, sit. al pie de un cerro, en cuya cima se levantaba antiguamente una fortaleza. Terreno montañoso regado por un pequeño afluente del río Cervera. Aceite, cereales, legumbres y vino.

San Jorge, por Donato Montorfano. (Pinacoteca Municipal de Brescia)

Montorio.— Puerta del castillo

Montornés (Conde de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1886; lo posee doña María de la Caridad Despujol Rigalt Dusay y Muns.

MONTORO. *Geog.* P. j. de la prov. de Córdoba, sit. en el límite de las prov. de Ciudad Real y de Jaén; 1,510 kms.^{2} de super. y 29,568 h. *(montoreños)* de hecho ó 25,878 de derecho. Consta de cuatro municipios, á saber: Adamuz, Montoro, Villa del Río y Villafranca de Córdoba, con una ciudad, tres villas, tres aldeas, nueve caseríos y 2,773 e. y albergues aislados. Lo riega el río Guadalquivir y lo atraviesa el f. c. de Madrid á Córdoba y Sevilla.

Montoro. *Geog.* Mun. de 4,314 e. y 14,581 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Azuel, aldea á.	36'2	187	631
Calculo, caserío á	5	14	29
Cañada-Caballero, íd. á. .	16'5	14	104
Cañada-la Huesa, íd. á . .	39	22	2
Cardeña, aldea á	29'8	180	794
Cerezo, íd. á	30'2	16	43
Colonia de la Duquesa, caserío á	30	37	131
Dehesa de Corcomé, íd. á .	11	10	100
Garci-Gómez, íd. á	23	13	7
Loma del Caballero, íd. á .	32	23	29
Montoro, ciudad de	—	2,126	7,247
Santa Brígida, caserío á. .	4	10	28
Torrubia, íd. á	45	19	42
Grupos inferiores y e. diseminados	—	1,643	5,394

El censo de 1910 le asigna 15,144 h. de hecho. Corresponde á la prov. y dióc. de Córdoba, p. j. de Montoro, sit. en una pequeña península de la margen izq. del Guadalquivir, sobre el cual tiene un magnífico puente de cuatro arcos, construído en el siglo xvi; este puente, que mide 180 m. de largo por 8 de ancho, fué terminado gracias á la generosidad de las damas de la población que al efecto empeñaron sus alhajas. El término se extiende sobre tres cerros y otros tantos valles, por lo que su suelo es áspero y desigual; produce mucho aceite, habiéndose llegado á recoger un año 1.000,000 de arrobas de aceitunas; cereales, frutas, hortalizas, miel y algo de vino. El subsuelo es rico en minerales de cobre y plomo, existiendo varias minas en exploración. Se explotan criaderos de hierro wolfram, y en la actualidad hay varias sociedades que se proponen trabajar en grande escala. Además del Guadalquivir, lo riegan los arr. Corcomé, Martín Gonzalo, Arenoso y Arenosillo. La c. de Montoro tiene espaciosas calles con buenas aceras, est. en la línea de Madrid á Córdoba, Administración de Correos, Telégrafos, alumbrado eléctrico y un buen sistema de conducción de aguas; ocho escuelas públicas, dos colegios particulares y varias sociedades. La industria se encuentra en creciente desarrollo; hoy existen las de extracción de orujos, jabón, refinación de aceite, de que se exportan grandes cantidades, y otras. Como edificios cabe citar en Montoro el Hospital de Jesús Nazareno, construído en 1632, que está bien dotado y servido por hermanas de la Caridad; la iglesia parroquial de San Bartolomé, de estilo gótico y considerable mérito, con una elevada torre cuyos cimientos se echaron en 1548, según la inscripción que se encuentra encima de la puerta de la sacristía, pero que no se levantó hasta 1807 y se terminó diez años más tarde; tiene 130 m. de a. y en su fachada hay una imagen de San Rafael entre dos columnas; la iglesia, también parroquial, del Carmen, antiguo

Escudo de Montoro

convento de frailes carmelitas; la iglesia de San Sebastián y numerosas ermitas, entre las que se distinguen la de Santa Ana por su antigüedad y la de San Juan de Letrán, donde se venera una artística imagen de Jesús Nazareno, con ricas vestiduras y una cruz de plata; la plaza de toros, el teatro, las Casas Consistoriales, que datan del siglo XVI, etc., etc.

Historia. MONTORO es de antiquísima fundación como lo demuestran las inscripciones romanas, góticas y árabes descubiertas en su término, y seguramente corresponde á la antigua *Epora,* mun. federado de Roma; los musulmanes la fortificaron y quedan todavía restos de construcciones militares en diversos puntos. Alfonso VII *el Emperador* conquistó esta población en 1155, cambiando su antedicho nombre con el de MONTORO; en tiempo de Sancho III volvió á poder de los moros, luego al de Alfonso VIII y después otra vez, en 1209, al de los musulmanes, en el cual permaneció hasta su conquista definitiva durante el reinado de Fernando *el Santo,* el 24 de Agosto de 1236, fiesta de San Bartolomé, que por este motivo fué declarado patrón de la población. Suprimidos los señoríos, MONTORO tuvo jurisdicción propia con la categoría de villa, pero habiendo sus moradores contribuído en gran manera á la victoria de Bailén, recibió el título de ciudad con los calificativos de *Noble, Leal* y *Patriótica,* después del informe del general Castaños, á quien la ex villa, agradecida, dió diploma de regidor. Durante la primera guerra civil, los carlistas intentaron en vano tomarla varias veces.

MONTORO. *Geog.* Mun. de 196 e. y 386 h., formado por la villa de su nombre y 72 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la provincia de Teruel, p. j. de Aliaga, dióc. de Zaragoza. Terreno algo quebrado, regado por el río Mezquita, uno de los que forman el Guadalupe. Cereales, fruta y legumbres.

MONTORO Y SALCEDO. *Geog.* Cas. de la prov. de Granada, mun. de Ugíjar.

MONTORO INFERIORE. *Geog.* Mun. de Italia, provincia y dist. de Avellino, regado por el Sabato, tributario del golfo de Nápoles; 6.000 h. (distribuídos en 10 poblaciones y aldeas). Fábs. de tejidos de seda. Est. en la l. f. de Nápoles á Avellino.

MONTORO SUPERIORE. *Geog.* Mun. de Italia, provincia y dist. de Avellino, á poca distancia de Montoro Inferior; 4,700 h.

MONTORO (DUQUES DE). *Genealog.* Título del reino con grandeza otorgado en 1660. Fué el primer duque el ministro de Felipe IV Luis Méndez de Haro, y á su muerte pasó el título al hijo de éste, Gaspar (m. en Nápoles en 1687), embajador de Roma y virrey de Nápoles. Una hija de Gaspar, Catalina, casó en 1688 con el duque de Alba, refundiéndose dicho título con los de esta casa. Desde 1902 lo posee el duque de Berwick.

MONTORO (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1867; desde 1885 lo posee el conde de Montenegro.

MONTORO (ANTÓN DE). *Biog.* Poeta español, n. en 1404, pues declara haber cumplido setenta años en una composición dirigida á la Reina Católica en 1474, y m. en 1480. Fué su patria el reino de Córdoba y, probablemente, la villa de Montoro, de donde tomó apellido, que también usaron dos poetas populares de aquella época, Juan y Alonso, autor este último de la extraña é irreverente parodia titulada *Misa y epístola de amor.* Antón de MONTORO era de raza judía, aunque converso, y jamás renegó de su origen como lo hacían por temor ó interés muchos otros, siendo prueba de la sinceridad con que abrazó el Cristianismo la unción religiosa que se desprende de alguno de sus versos. Tampoco renegaba de su baja condición social ni de su oficio de sastre ó *ropero,* al cual no renunció ni siquiera después de sus éxitos poéticos, aunque, á decir verdad, no parece que éstos contribuyesen mucho á mejorar su precaria existencia. Cuando sus enemigos, que le designaban constantemente con el apodo de *El ropero de Córdoba,* le aconsejaban con ironía que se despidiese del trato de las Musas y se limitase á empuñar la *vara de su remendería,* tenía el buen sentido de hacer gala de su oficio, diciendo:

> Pues non cresce mi caudal
> El trobar, nin da más puja,
> Adorémoste, dedal,
> Gracias fagámoste, aguja.

No por eso dejaba de practicar la *mendicidad poética,* como dice Menéndez y Pelayo, aunque al parecer con poca fortuna, y cuando no conseguía las mercedes solicitadas ó, sobre todo, cuando las veía caer sobre otros copleros sus enemigos, como por ejemplo, Juan Poeta ó Juan de Valladolid, alterábase su carácter, casi siempre alegre, prorrumpiendo en iras y vituperios. Ejemplo de ello es la sátira, violenta é infamatoria en grado extremo que fulminó contra Juan Poeta, no sólo *porque pidió dinero al Cabildo de los Abades de Córdoba,* sino, sobre todo, porque lo consiguió. «Pedir dinero en coplas, dice el crítico antes citado, y al parecer conseguirlo, en la misma ciudad donde Montoro tenía abierto juntamente su chiribitil de sastre remendón y su tienda de vate famélico, debió de ser á sus ojos el crimen más inexpiable. Nada escribió más grosero é injurioso en su vida que algunos versos de esta sátira, en la cual, no obstante, hay datos útiles para la historia de la poesía y música populares.»

No era siempre este el tono en que se expresaba MONTORO, y sabía rendir su tributo de admiración y respeto á los grandes poetas de su época, comenzando por Juan de Mena y el marqués de Santillana, por quienes sentía una gran admiración, á la que correspondían ellos con pruebas inequívocas de afecto. El marqués le pidió el *Cancionero* de sus obras, excusándose MONTORO con una delicadeza y modestia que contrastan con el estilo general de sus versos: y al intentar Juan de Agraz rehacer pobremente el episodio del conde de Niebla de Juan de Mena, MONTORO le atacó por su osadía. Las poesías serias de este poeta no son muchas ni de gran valor, pues no había nacido ni para el idealismo amoroso ni para sonar la trompa épica. «Una sola vez quiso hacerlo, dice Menéndez y Pelayo, en las coplas de arte mayor que dedicó al duque de Medina-Sidonia, *memorando la perdición* de cierto alcaide llamado Urdiales, que murió peleando contra moros. En esta composición, larga y pedantesca, hizo el bueno del sastre andaluz impertinente ostentación de sus lecturas en la *Crónica Troyana,* sacando á relucir muy fuera de propósito á la reina Hécuba y á su *fijo don Héctor:* y no alcanzó á seguir sino muy de lejos las huellas del modelo que indudablemente tenía delante de los ojos, y era Juan de Mena en el episodio bellísimo del llanto de la madre de Lorenzo Dávalos.» MONTORO no escribió versos de amor, propiamente dichos, pero alguna vez trató con agudeza y soltura cuestiones de casuística amorosa al modo de los antiguos trovadores.

Es indudable que la mejor parte de las poesías de MONTORO pertenece á la clase de *burlas*, sobresaliendo en los epigramas ensalzados por Lope de Vega por tener *tantos donaires y agudezas, que no les hace ventaja Marcial en los suyos*, y aunque no abunda en ellos verdaderamente la sal ática, deben ser citados por ser las más antiguas muestras de este género tan español. Su espíritu satírico basto y grosero le llevaba casi siempre á exagerar la nota, no faltando quien atribuye al *Ropero de Córdoba* la parte más escandalosa del *Cancionero de Burlas*, incluso el *Pleito del Manto*, y aunque no es probable que fuese MONTORO el autor de tantas obscenidades, ya es bastante castigo el que se pueda creer de él que si no las escribió, fué muy capaz de escribirlas. «Apresurémonos á advertir, dice Menéndez y Pelayo, que si su musa descocada, maldiciente y libertina se revolcó en estos lodazales con dolorosa frecuencia, el fondo de su carácter moral valía más que su educación y sus versos, y nunca llegó á ser totalmente estragado por aquel medio, no sanamente popular, sino plebeyo y tabernario, en que habitualmente vivía. Hay un hecho de su vejez que redime muchas faltas y vilipendios de sus mocedades. Cuando en 1474 rugió feroz en Castilla y en Andalucía la tormenta contra los conversos, y los más elevados de entre ellos renegaban de su origen y hacían causa común con los degolladores de su grey, y en el templo de Jaén, sacrílegamente profanado, caía bajo el puñal de los asesinos el condestable Miquel Lucas de Iranzo, y en Córdoba era impotente el noble esfuerzo de don Alonso de Aguilar para contener la matanza, una sola voz subió hasta las gradas del trono pidiendo justicia en nombre de los míseros neófitos, inmolados más por la codicia y por el odio de sangre que por el fanatismo: la voz de un pobre anciano de setenta años, de estirpe judía y de oficio sastre. Y al dirigirse entonces á los Reyes Católicos, estuvo conmovedor y hasta elocuente, porque al fin hablaba en causa propia, y aquellas quejas salían de lo más íntimo de su alma.» En aquella explosión de piedad fué más poeta que en todas sus sátiras, aunque dejándose llevar de su pícara costumbre de no tomar nada en serio, eche á perder el efecto de tan sentida deprecación con este rasgo final de formidable humorismo:

> Pues, Reyna de autoridad,
> Esta muerte sin sosiego
> Cese ya por tu piedad
> Y bondad.
> *Hasta ya por Navidad*
> *Cuando sabe bien el fuego.*

Antón de MONTORO merece indudablemente la palma entre los poetas festivos y burlescos que en tanto número florecieron en tiempo de Enrique IV y de los Reyes Católicos, así por su fecunda vena como por el donaire y sal epigramática de sus coplas. «Su persona, dice el crítico tantas veces mencionado, interesa tanto como sus escritos; y no sin razón ha sido considerado como prototipo de aquellos versificadores semiartísticos, semipopulares que, salidos de las filas del vulgo, conservan siempre muchos rastros de su origen; lo cual, á cambio de otros defectos, les salva del amaneramiento de los trovadores cortesanos, y da á su poesía un valor histórico y social que la de éstos generalmente no tiene.»

El códice que contiene mayor número de poesías de MONTORO es el de la Biblioteca Colombina, de donde se sacó la copia incorrecta que se halla en la Nacional; se encuentran algunas otras en diversos cancioneros manuscritos, siendo los más interesantes dos de la Biblioteca de Palacio y uno de la Nacional de París, el *Cancionero* impreso de *obras de burla* y el *General*. En 1900 fué coleccionado el *Cancionero* de MONTORO por Cotarelo y Mori.

Bibliogr. Pedro J. Pidal, *Introd. al Cancionero de Baena* (págs. XXXIII á XXXVIII); J. Amador de los Ríos, *Historia de la literatura Española* (t. VI, págs. 150-160); Menéndez y Pelayo, *Hist. de la poesía castellana en la Edad Media* (t. II, págs. 307-325); R. Ramírez de Arellano, *A. de Montoro y su testamento*, en la *Revista de Archivos* (1900; t. IV, págs. 484-89); R. Ramírez de Arellano, *Ilustraciones á la biografía de Anton de Montoro*, en la *Revista de Archivos* (1900; t. IV, págs. 923-35).

MONTORO (PURA). *Biog.* Actriz lírica, m. en Barcelona en 1915. Cultivó con predilección la zarzuela ligera, en la que demostró innegables condiciones de actriz, malogradas con su prematura muerte á los veintidós años de edad. Entre sus éxitos figuran los papeles que representó en *La cocina, Anita la risueña, La sobrina del cura*, etc.

MONTORO (RAFAEL). *Biog.* Literato y crítico cubano, n. en la Habana en 1852. Estudió en su ciudad natal, en París, en Nueva York, donde permaneció hasta 1865, terminó sus estudios en la Habana, y pasó á la Península en 1867, dándose á conocer en la literatura mediante varios trabajos publicados en *El Norte* y en *El Tiempo*, entre los cuales sobresalen sus observaciones sobre el *Fausto* y *Cuerdos y locos*, de Campoamor; más adelante, con Perojo, Revilla, Galvete y otros, brilló en el célebre Ateneo de Madrid, terciando en casi todas las discusiones notables desde 1876 hasta 1878, contribuyendo, con Perojo, á la publicación de la *Revista Contemporánea*, de la cual fué redactor-jefe. En la *Revista Europea*, de Medina, dió primeramente un estudio sobre el panenteísmo de Krause, terciando en la polémica entre Campoamor y Canalejas, luego un notable estudio crítico del libro de Perojo sobre el movimiento intelectual de Alemania, y, sucesivamente, un interesante estudio sobre *María Tudor*, otro sobre Alfredo de Musset, y algunos más en la *Revista Contemporánea*, donde hizo gala de una ilustración poco común. Fué vicepresidente de la sección de ciencias morales y políticas en el Ateneo, segundo secretario de la Asociación de Artistas y Escritores españoles, y figuró en política como demócrata moderado. Regresó á Cuba en 1878 y colaboró asiduamente en la *Revista de Cuba* y en *El Triunfo*, órgano del partido liberal. En 1880 fué elegido diputado á Cortes por la Habana, y en 1886 volvió al Congreso de Madrid representando al distrito de Puerto Príncipe. Durante el período de la autonomía cubana desempeñó la secretaría de Hacienda y fué miembro de la Comisión de evacuación: ocupó después el cargo de ministro de Cuba en Inglaterra, siendo Estrada Palma presidente de la República cubana. En 1908 la Convención del partido conservador presentó la candidatura de MONTORO para la vicepresidencia de la República. Es su personalidad muy apreciada en Cuba,

Rafael Montoro

siendo reputado como uno de los primeros oradores de su país.

Bibliogr. Gumersindo de Azcárate, *Constitución inglesa y política del Continente* (Madrid, 1878); Francisco de Paula Canalejas, *Poesía moderna;* Medina, *Revista europea;* Labra, *El Ateneo de Madrid.*

MONTORRA. *Geog.* Cas. de la prov. de Vizcaya, mun. de Amorebieta.

MONTORRÓN. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lama, parr. de San Pedro de Gajate.

MONTORSOLI (Juan Angel). *Biog.* Escultor italiano [1506–1563 (ó 1593)]. Fué discípulo de Miguel Angel, y en alguna ocasión provocada por las innumerables vicisitudes que sufrió la ejecución de la tumba de Julio II, fué ayudante del gran florentino. También labró para la capilla Medicea el *San Cosme.* Además, esculpió las estatuas de Moisés y de san Pablo para el convento de servitas de Florencia, el sepulcro de Angel Aretino para la iglesia de San Pedro, de Arezzo; la estatua de san Juan Evangelista para la catedral de Génova, siendo asimismo de su mano las estatuas de san Juan Bautista, san Andrés y otras, que figuran en el coro de dicho templo, y la tumba de Andrés Doria, existente en la cripta. Terminó el sepulcro de Sannazzaro, comenzado en la iglesia de Santa María del Parto, en Nápoles, por Santacroce. Labró la hermosa fuente de Neptuno, que existía en Mesina antes del terremoto de 1908 y la de la catedral ó de Orión, que se consideraba una de las más bellas de Italia. En la iglesia de los servitas de Bolonia se conservan varias obras originales de Montorsoli.

MONTORSO VICENTINO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Vicenza, dist. de Arzignano; 320 h. (2,000 con el mun.). Viñedos.

MONTORTAL. *Geog.* Lug. de la prov. de Valencia, mun. de Alcudia de Carlet. Apeadero de la línea de f. c. de Valencia á Villanueva de Castellón.

Montortal (Marqués de). *Genealogía.* Título del reino otorgado en 1790; desde 1897 lo posee doña Carmen Galiano y Toleus.

MONTORY. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de los Bajos Pirineos, distrito de Mauleon, cant. de Tardets, á oril. del Gaslon, afl. del Saison, á 325 m. s. n. m.; 350 h. (960 con el mun.). Mina de hierro en explotación.

MONTÓS. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Villamarín, parr. de Santa Marina de Orbán.

MONTOSA. *Geog.* V. Montoza.

MONTOSO, SA. (Etim.—Del lat. *montosus.*) adj. ant. Montuoso.

Montoso. *Geog.* Sierra de Méjico. Est. de Chihuahua, dist. de Galeana, mun. de Casas Grandes.

Montoso. *Geog.* Barrio de la isla de Puerto Rico, dep. de Mayagüez, mun. de Maricao; 937 h. en 1910. ‖ Barrio del mun. de Mayagüez; 596 h. en 1910.

MONTOT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Alto Saona, dist. de Gray, cant. de Dampierre-sur-Salon, á 215 m. de a.; 250 h. Bellas ruinas de un castillo. Iglesia parroquial con artísticas imágenes y los sepulcros de los condes de Beaujeu.

MONTOTO. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Valle de Valdebezana.

Montoto. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, municipio de Villaviciosa, parr. de Santa Eulalia de Carda.

Montoto de Ojeda. *Geog.* Lug. de la prov. de Palencia, mun. de Vega de Bur.

Montoto (Luis). *Biog.* Profesor de geografía económica en la Escuela Especial de Comercio de Barcelona. Tomó parte en el VIII Curso Internacional de Expansión Comercial celebrado en Barcelona en 1914, bajo el patronato de don Alfonso XIII, pronunciando una documentada disertación sobre *El comercio exterior de España.* Este trabajo ha sido publicado en francés por la Sociedad Internacional para el Fomento de la Enseñanza Mercantil, en un volumen titulado *España Económica, Social y Artística* (Barcelona, 1915).

Fuente proyectada por Montorsoli en 1551. (Mesina)

Montoto de Sedas (José Luis). *Biog.* Poeta español contemporáneo, hijo de Luis Montoto y Rautenstrauch, n. en Sevilla en 1880. Habiéndose inclinado á la literatura cómica, escribió para el teatro: *La loca del tercero, La literata, Las guerreras, La pava, El torero del barrio, La última muñeca, Amor al vuelo, El 3 de Mayo, Los millones, Los armados, Pájaros y flores, Coincidencia, Los juguetes, Sevilla en 1914,* y *Llegó la hora.*

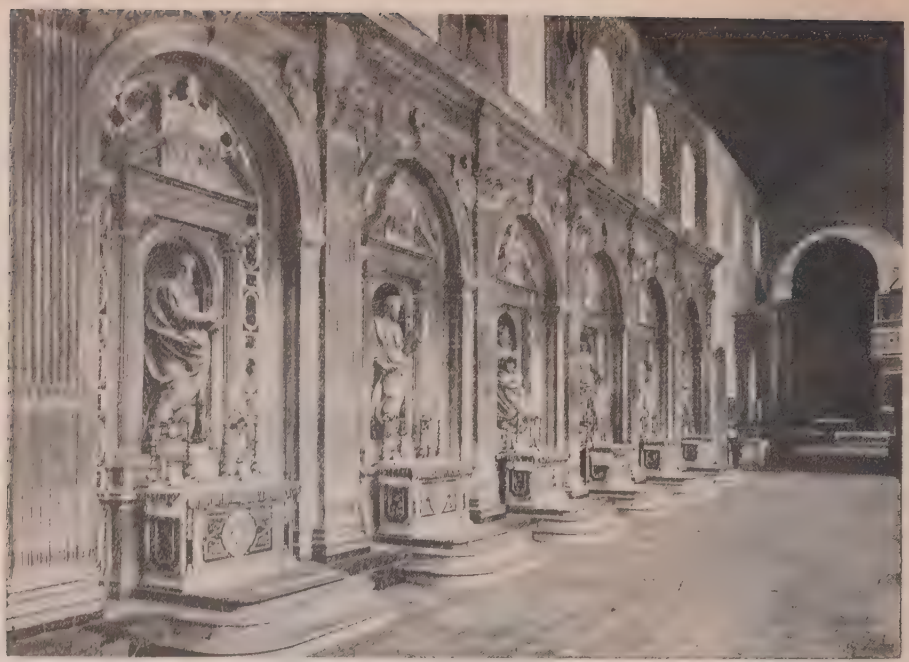

Nave lateral de la Catedral de Mesina (antes del terremoto), por Montorsoli

Montoto de Sedas (Santiago). *Biog.* Literato español, n. en Sevilla el 24 de Abril de 1890. Estudió en su patria la carrera de abogado y se dedicó, á ejemplo de sus antepasados, al cultivo de la literatura. Fué premiado en 1911 con la flor natural en los Juegos Florales de Sevilla por su poesía *Relicario*, en 1912 en los de Guadix, y en 1914 en los de Utrera. Es académico de número de la Real Sevillana de Buenas Letras, cronista oficial de la provincia de Sevilla, correspondiente de las Reales Academias de la Historia, Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Cádiz, y de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. El papa Benedicto XV le nombró camarero de capa y espada de Su Santidad. Publicó: *Ultima hora de Torcuato Tasso*, versión en verso castellano del poema de Prati, con prólogo y epílogo; *Poesías, Gasparillo*, noticias para la biografía del bufón Gaspar de Jaén (Sevilla, 1912); *Relación de una Fiesta de Toros y Cañas celebrada en Sevilla el año de 1671, por don Carlos Alberti de Cepeda*, precedida de un estudio biográfico-crítico (Sevilla, 1913); *Sor Gregoria Francisca de Santa Teresa*, estudio biográfico-crítico que constituyó el discurso de ingreso en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras (Sevilla, 1913); *Don Pedro Venegas de Saavedra*, estudio biográfico-crítico (Sevilla, 1914); *Andalucismos*, conferencia leída en el Ateneo de Sevilla (Sevilla, 1915); *Doña Feliciana Enríquez de Guzmán*, estudio biográfico-crítico (Sevilla, 1915); *Rodrigo Caro*, estudio biográfico-crítico (Sevilla, 1915), y *Poetas épicos sevillanos de los siglos XVI y XVII*, trabajo premiado en los Juegos Florales de Sevilla de 1915. Ha escrito, además: *El modernismo en la Poesía*, conferencia (1910); *Gente conocida*, novela, y *Del cercado ajeno*.

Montoto y López-Vigil (José María). *Biog.* Literato español, n. en Santa Eulalia de Cabranes (Asturias) y m. en Sevilla en 1886. De niño llegó á Sevilla, donde estudió la carrera de derecho, ejerciendo con notable éxito su profesión. Figuró en Sevilla en el partido carlista, siendo uno de sus más significados miembros. Colaboró en los periódicos y revistas de su tiempo, firmando muchos de sus escritos con el seudónimo de *Mosén Hoja Timorato*. Se dedicó al cultivo de la historia y de la literatura, y escribió: *Historia de don Pedro I de Castilla*, que fué muy elogiada por la crítica nacional y extranjera; *Del consentimiento que necesitan los hijos para contraer matrimonio*, *Historia de tres pelos, ó tres pelos de Historia*, y *De los maleficios y de los demonios*.

Montoto y Pereira (Luis). *Biog.* Poeta é historiador español contemporáneo, n. en Sevilla en 1862. Ha sido redactor de *El Español*, *El Constitucional*, *El Orden*, director de *El Andaluz*, y colaborador de otros periódicos de la región. Ha escrito: *Antonio Susillo y sus obras*, obra impresa á expensas del Ayuntamiento de Sevilla, y *Fiestas sevillanas*.

Montoto y Rautenstrauch (Luis). *Biog.* Literato español, n. en Sevilla el 18 de Enero de 1851, hijo del historiador don José María Montoto y López-Vigil. Cursó las primeras letras en Sevilla, y á los quince años marchó á Madrid para estudiar la carrera de ingeniero, volviendo de nuevo á Sevilla, en cuya Universidad se licenció en la Facultad de Derecho. Desde los primeros años se dedicó al cultivo de las letras, siendo asiduo colaborador de los periódicos sevillanos. Su producción literaria ha sido una cadena no interrumpida de éxitos para el poeta, en el que campea un exquisito sentimiento, junto con una elevada inspiración, y para el prosista, ya se considere como hábil y experto conocedor del habla familiar, ya como novelista, en que lucen los destellos de una exuberante fantasía, engalanada por el depurado gusto que, como un sello peculiar, impri-

me MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH en todas sus obras. Su humorismo en la narración, que recuerda en ocasiones el de Dickens; su energía y concisión en la frase, al estilo de Maupassant, y no poco de la gracia del autor de *Tartarín*, junto con su delicado sentimiento del arte y una corrección suprema, dejan adivinar en MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH uno de aquellos vástagos de la generación que tanto ensalzó la entonces decadente escuela del divino Herrera, uniendo sus esfuerzos á los de aquella inteligente juventud enamorada desinteresadamente de las Ciencias y las Letras, y que llevaron los nombres de Peñaranda, Mas y Prat, Velilla y otros. MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH recuerda sus estudios de legista desempeñando el cargo de notario eclesiástico, y reverdece en su noble ancianidad los laureles del poeta, como secretario perpetuo de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla. Su labor literaria es la siguiente: A los diez y nueve años, en unión del poeta Cano y Cueto, estrenó una comedia titulada *La transmigración de las almas*, que obtuvo ruidoso éxito, y alentado por este triunfo escribió, además, para la escena: *Crónica de la capital, Torrigiano, Apuesta de amor*, y *El último día*, drama escrito para el estreno del teatro Cervantes de Sevilla. Como poeta alcanzó sus más notables éxitos, y muy especialmente por sus poesías cortas y sus cantares, siendo muchos de éstos populares. En el año de 1895 obtuvo la flor natural en los primeros Juegos Florales celebrados en la ciudad del Betis, por su *Canto á Sevilla*. De sus obras en verso, citaremos: *Melancolía* (colección de cantares, 5.ª ed.), *Pequeños poemas* (2.ª ed.), *Historia de muchos Juanes* (3.ª ed.), *Granos de arena, El libro de los recuerdos, Mercedes, El regreso, La Sevillana-sevillana, Flores del campo*, y *Noches de luna* (2.ª ed.). Con el seudónimo de *Lorenzo de Miranda* publicó la colección de sonetos *Desde el cortijo*. Como novelista, dijo de Luis MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH don Juan Valera *(Ilustración Española y Americana)*, que «con su novela *Los cuatro ochavos* se había colocado á la cabeza de los novelistas españoles». En este concepto, citaremos: *Los cuatro ochavos* (3.ª ed.), *El duro del vecino* (2.ª ed.), *La capa del estudiante* y *Fuegos fatuos*, cuentos. Como paremiólogo, publicó: *Un paquete de cartas, Tiquis miquis*, y *Personajes, personas y personillas que corren por las tierras de ambas Castillas* (3 t.). Como crítico, se le debe: *De re literaria, Estafeta literaria, Fruta seca*, y *Algo que se va*. Entre sus trabajos académicos, el discurso de ingreso en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, que versa acerca de *La poesía española en el siglo XIX;* discurso de contestación al señor Rodríguez Marín, á don Joaquín Hazañas, á don Amante Laffón, á don Rafael González Merchant, á don Benito Mas y Prat, y á don José Moreno Maldonado, en honra de don Francisco Rodríguez Marín, con motivo de haber sido elegido de la Academia Española, y discurso necrológico de los señores don Fernando de Gabriel y don Carlos Jiménez Placer. Como cervantista, sus trabajos *Cervantes y Sevilla, Estudio crítico de las novelas ejemplares* (premiado por la Casa de Cervantes en Valladolid), *Un hombre y un libro, El pintor y su modelo, La dedicatoria de un libro*, y *El entierro de Cervantes*. En el Congreso Católico de Burgos leyó su discurso *Influencia de la prensa en la sociedad moderna*. En el Ateneo de Sevilla, discurso necrológico en honra del poeta don José de Velilla. En la actualidad imprime sus obras completas, de las que lleva publicados siete tomos. Sus obras han sido vertidas á otros idiomas por los conocidos hispanófilos Fastenraht, Walsh, y Monte-Naquen. Pertenece á las Reales Academias Española, de la Historia, Buenas Letras de Sevilla, San Luis de Zaragoza, Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba; Letras Humanas de Málaga, *Romulidum familiae* P. P. de Roma, Instituto de Vizen, etc., etc. Pertenece á la orden de Carlos III, y S. S. Pío X le honró con la cruz *Pro Ecclesia et pontifice*. La Real Academia Sevillana de Buenas Letras lo propuso para la gran cruz de Alfonso XII, siendo informado favorablemente el expediente por la Real Academia Española en Mayo de 1915, estando pendiente de la sanción real. El Ayuntamiento de Sevilla, del que fué concejal, le nombró por unanimidad, y como premio á su labor literaria, cronista oficial de la ciudad.

Luis Montoto y Rautenstrauch

MONTOTTONE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Ascoli Piceno, dist. y á 18 kms. de Fermo; 1,700 h. Fábs. de loza. Hornos de ladrillos.

MONTOULIERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Herault, dist. de Saint-Pons, cant. de Saint-Chinian, 397 h.

MONTOULIEU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ariège, dist. y cant. de Foix, á 700 m. de a. en unas alturas que dominan el Ariège, afl. del Garona; 750 h. Caolín en explotación.

MONTOUR. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Pensilvania, sit. en la parte central del Estado, sobre la marg. der. del brazo oriental del Susquehanna, poco antes de su confl. con el occidental; 337 kms.² y 14,868 h. en 1910. Minas de antracita y de carbón de piedra. Industrias varias, en especial metalúrgicas. Lo cruzan varios ferrocarriles.

MONTOURNAIS. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento de la Vendée, dist. de Fontenay, cant. de Pouzauges, junto á un afl. del Grand-Lay, á 165 m. de a.; 360 h. (2,360 con el mun.).

MONTOURS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ille y Vilaine, dist. de Fougères, cant. de Saint-Brice-en-Cogles, á 165 m. de a.; 1,400 h.

MONTOURSVILLE. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Pensilvania, condado de Lycoming, sit. en la oril. izq. del brazo occidental del río Susquehanna y de un canal lateral; 1,904 h. en 1910. Comercio de maderas; sierras mecánicas: papelerías. Est. f. c.

MONTOURTIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Mayenne, dist. de Laval, cantón de Montsurs, á 105 m. de a.; 930 h. Canteras de granito.

MONTOUSSÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Altos Pirineos, dist. de Bagnères de Bigorre, cant. de la Barthe-Mour, en la pendiente de una montaña que domina el valle del Neste, tributario del Garona; 570 h. En la cumbre de la montaña, desde la que se divisa uno de los más bellos panoramas de los Pirineos, existen las ruinas de un gran castillo, que fué reconstruído en el siglo XV, alrededor de una torre mucho más antigua.

MONTOUTO. *Geog.* Monte de la prov. de Pontevedra. Forma parte de la sierra que divide las cuencas de los ríos Umia y Lerez.

Montouto. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Santa Comba, parr. de Santa María de Montouto.

Montouto. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Carballedo, parr. de San Román de Campos.

Montouto. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Nogales, parr. de Santiago de Bravos.

Montouto. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Pastoriza, parr. de San Bartolomé de Cadabedo.

Montouto. *Geog.* V. Santa Cristina y Santa María de Montouto.

Montouto de Astariz. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Guntín, parr. de Santiago de Gomelle.

Montouto (Nossa Senhora da Assumpção). *Geog.* Villa de Portugal, prov. de Alemtejo, dist. y archidiócesis de Evora, conc. y comunidad de Redondo, sit. entre dos riachuelos; 1,330 h. Iglesia parroquial; escuelas; caja postal. Producción de cereales. Caza. Fué encomienda de la orden de Avis. Manuel I le concedió privilegios en 1517. En 1865 fué anexionada al conc. de Reguengos, volviendo al de Redondo en 1898.

Montouto (São Pedro). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Tras-os-Montes, dist. y dióc. de Braganza, conc. y comunidad de Vinhaes; 560 h. Comprende también la feligresía los lug. de Casares y Cerzedo. Ganado y caza. Cereales.

MONTOYA. *Geog.* Dist. de la República Argentina, prov. de Entre Ríos, dep. de Nogoyá. Confina al N. con el dist. de Nogoyá, mediante el río Malo; al E. con el dist. Sauce, mediante el río Nogoyá; al S. con el dep. de Victoria, y al O. con el dist. de Algarrobitos. Su cab. tiene unos 800 h., escuela y comisaría de policía. ‖ Dist. de la misma provincia, dep. de Victoria. Confina al N. con el departamento de Nogoyá, del cual le separa el arroyo Montoya; al E. con el dep. de Gualeguay, mediante el mismo arr. Montoya; al S. con los dist. de Laguna del Pescado y Rincón de Nogoyá, mediante el arr. de las Piedras, y al O. con el dist. de Corrales. Su cab. lleva igual nombre. Tiene Registro civil y unos 750 h.

Montoya. *Geog.* Agencia municipal y hacienda de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. del Centro, sit. á 3 kms. de la ciudad de Oaxaca, á 1,200 m. s. n. m. y á los 17°47′ N. y 2° 21′ E. de Méjico. Tiene en junto unos 200 h. Clima templado.

Montoya. *Geog.* Estancia del Perú, dep. y provincia de Cajamarca, dist. de Ichocán; unos 170 h.

Montoya (La). *Geog.* Ald. de la República de Honduras, dep. de Choluteca, mun. de San Marcos.

Montoya (Alejo de). *Biog.* Maestro platero español, n. en Toledo, donde trabajó durante la segunda mitad del siglo XVI. Labró, desde 1574 hasta 1586, una corona imperial para la Virgen del Sagrario, obra por la que recibió 8,250 ducados. Habiendo desaparecido las obras que labró Montoya, sólo puede juzgarse por referencias que fué uno de los más insignes artífices toledanos, y así lo prueba el haber sido nombrado árbitro en el pleito entablado entre Theotocópuli *(el Greco)* y el Cabildo catedral, acerca del precio del cuadro representando el *Espolio de Cristo*. El 23 de Julio emitió el célebre fallo, en el que, entre otras cosas, decía: *Considerando sus muchas partes, que tiene de bondad, se podría estimar en tanta cantidad que pocos ó ninguno quisiesen pagarla*. Recibió *el Greco* 75,000 maravedises, en 1581, dos años después del fallo.

Montoya (Gabriel). *Biog.* Literato francés contemporáneo, n. en Alais (Gard) en 1868. Ha escrito varias obras, habiendo publicado las siguientes: *Chansons naïves et perverses* (1895), *Le roman comique du chat noir* (1895), *Les armes de la femme* (1896), *La folle chanson* (1899). Para el teatro ha escrito las producciones siguientes: *Suzon*, drama lírico (1898); *La chaîne d'amour* (1899), *Don Rafael*, comedia; *Jettatura*, drama; *María Fosca*, drama lírico; *Demoiselle Berthe*, comedia, y el libreto de la opereta *La seconde jeunesse*.

Montoya (Jesús). *Biog.* Militar venezolano, n. en Maturín. Tomó una parte muy activa en el movimiento de independencia de su patria, y entre los muchos combates á que asistió cabe citar: la acción de Yocate (1811), la de Hacho (Octubre de 1812), las que libraron Bermúdez y Piar, las de Maguayes, Urica, las dos batallas de Cumaná, etc. Peleó después en el Orinoco, combatiendo en el Tigre, Santa Bárbara, Palmar, y Punche. Se halló en los hechos de armas de Quebradahonda, San Diego, Corosillos, Juncal, Pueblo Nuevo, Aragua, Morros de Barcelona, San Fernando, Calabozo, Sombrero, Maracai, Semen, Rincón de los Toros, Boyacá, segunda batalla de Carabobo; en los combates de Ocaña y San Antonio, Puerto Cabello, acción de Naguanagua, etcétera. Sirvió á Bolívar, Manrique, Loublette y á otros generales, dando siempre pruebas de su valentía y amor á la patria.

Montoya (Joaquín). *Biog.* Jesuíta español, n. en San Martín de Rubiales (Burgos) en 1724 y m. en Italia hacia 1770. Fué profesor de filosofía y teología, y autor de una obra que se ha perdido, pero de la cual existe una traducción italiana hecha por el padre Tartagni con el título *L' amore scambievole e non mai interrotto tra S. Teresa e la Compagnia di Gesù dichiarato in tre apologetiche dissertazioni* (3 volúmenes. Lucca, 1794). El autor se designa con el nombre de *Giacinto Hoyoman*, anagrama de *Gioachin Montoya*.

Montoya (José Manuel). *Biog.* Militar colombiano, n. en Río Negro (1800–1833). Distinguióse en la guerra de la independencia y en los sucesos políticos de la República de Colombia, organizada por Bolívar con la unión de Nueva Granada, Ecuador y Venezuela. Montoya, por orden riguroso, obtuvo sus ascensos en los campos de batalla hasta el grado de coronel, y fué siempre defensor del sistema central y unitario consignado en la Constitución de 1821. En 1829, cuando el doctor Castillo Rada, por ausencia del libertador Bolívar, estaba encargado del Gobierno, alzóse contra éste en Antioquía el general Córdoba, y entonces el comandante Montoya fué enviado por el Gobierno de Castillo Rada á debelar la insurrección, junto con las fuerzas de O'Leary. Envióse á Montoya con misión de paz cerca de Córdoba, pero nada adelantó, aunque ofreciera al revolucionario cuantas garantías pudiera apetecer. Retiróse Montoya del campamento de Córdoba con la pena de ver rechazadas sus proposiciones, y poco después asistió al combate en que Córdoba fué derrotado y muerto. En 1833 era coronel y jefe de la plaza de Bogotá, y al tratar de oponerse á la conspiración capitaneada por Sardá, fué Montoya asesinado.

Bibliogr. Groot, *Historia de Nueva Granada* (t. V); O'Leary, *Memorias*.

MONTOYA (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Político colombiano, n. en Río Negro (1757-1834). Estudió la carrera de leyes, que terminó en 1780, graduándose después de doctor. Durante la dominación española fué ayudante mayor de milicias blancas y teniente oficial real de Río Negro, habiendo servido, además, otros empleos, y los gobernadores españoles le delegaron también algunas de sus atribuciones. En los asuntos financieros en que intervino procuró prestar buenos servicios á su país, rebajando los tributos que pagaban los indígenas y estableciendo mercados públicos; procuró, además, introducir la moneda de plata. Al estallar la revolución (1810) fué diputado á la Junta Central de Santa Fe, y su pueblo natal le envió de representante á la de Antioquía; en estos cargos facilitó la compra de armamento, y trabajó con mucho empeño en favor de la independencia de su patria. Gastó, además, gran parte de sus rentas en auxiliar á los pueblos americanos, sujetos aún á España, y empleó otras en obras benéficas: fundó y dotó el hospital de Río Negro, pagó la carrera eclesiástica á varios sacerdotes, etc. Con anterioridad á la revolución de 1810 había sufragado de su peculio particular la apertura del camino de Juntas á Nare.

MONTOYA (JOSÉ MARÍA DE). *Biog.* Brigadier carlista, n. en Lanciego (Alava) en 1811. Hizo la campaña de la primera guerra civil, alcanzando la graduación de comandante. Después del Convenio de Vergara, acompañó á don Carlos á Francia. Permaneció en la nación vecina hasta que el Gobierno español concedió la amnistía (1841). El 27 de Agosto de 1870 salió á campaña con el empleo de comandante, y el 30 fué hecho prisionero. Conducido á Vitoria, fué juzgado en Consejo de guerra y sentenciado á ocho años al presidio de Valladolid. Otra segunda amnistía le puso en libertad. Fué nombrado por orden verbal del conde de Caserta gobernador del castillo de La Población (Navarra), donde ascendió á brigadier. Teniendo este grado se le presentó una comisión de Vitoria ofreciéndole 25.000 duros de parte de la autoridad militar, si hacía entrega del castillo, pero él rechazó indignado semejante proposición. Continuó en el castillo hasta el 2 de Marzo de 1876, logrando una honrosa capitulación, en virtud de la cual quedaron en libertad todos los jefes y soldados carlistas. Al jefe y oficiales se les concedieron las espadas. Tomó parte en otras acciones, batallas y hechos de armas que honran mucho á este pundonoroso brigadier del ejército carlista.

MONTOYA (JUAN DE). *Biog.* Historiador español, n. en Sevilla, que floreció en el siglo XVI. Fué sacerdote y capellán mayor de las monjas de San Clemente. Escribió un *Discurso que da noticia del Campo de File de Sevilla,* según el padre Muñana, en un tomo que se conserva en el depósito del Colegio de Santo Tomás con el título de *Antigüedades y Novedades Sevillanas,* y el mismo autor dice que *el licenciado Juan de Montoya escribió en latín la Historia de Sevilla y algunas cosas particulares que en ella sucedieron,* lo cual parece ratificado en un catálogo de libros raros existente en la Biblioteca de la catedral, y en una carta escrita por el doctor Juan de Torres Alarcón el 28 de Diciembre de 1614 á don Luis de Tapia y Paredes, en la cual le da noticia de la remisión de varios libros referentes á la historia sevillana, entre los que figura la que nos ocupa junto con unas *Notas* de MONTOYA á la historia de Morgado.

MONTOYA (LUCAS). *Biog.* Religioso español, n. en Madrid, que floreció en el siglo XVI y principios del XVII. Tomó el hábito franciscano en Alcalá en 1580, y fué un predicador notable. Su vida fué ejemplar y entregada al estudio, resultando de éste una labor nutrida. Pasó muchos años en el convento de San Bartolomé de la Vega, en Toledo, donde, aparte de sus obligaciones religiosas, trabajaba asiduamente. Un día se lo encontraron muerto, con la cabeza sobre el pupitre y la pluma en la mano. Dejó innumerables obras, entre publicadas é inéditas; mencionaremos las siguientes: *Historia general de la Orden de San Francisco* (Madrid, 1619). *Sermón que le mandó predicar la Universidad de Alcalá, en la fiesta de los gloriosos mártires San Justo y Pastor, en 6 de agosto de 1618; Discurso en el nacimiento, bautismo y posesión de la monarquía de Felipe IV* (Madrid, 1622); *Sentido metafísico de los lugares de la Sagrada Escritura, que comprende desde el Génesis hasta el Deuteronomio* (Madrid, 1626); *Historia del Cardenal Fray Francisco Jiménez de Cisneros* (ésta y las que siguen quedaron en manuscrito); *Engaños de divertidos de sus obligaciones y desengaños de atentos á lo que no deben, desde el primer engaño del ángel, por todos estados y ocupaciones de los mortales; Forma de rezar el rosario á la Santísima Trinidad, Modo de conservar la salud de la república, Apología en defensa de San Francisco de Paula, contra los que en el certamen de la Compañía hicieron segundo á San Francisco Javier,* y 17 tomos en folio, manuscritos también, de *Sermones*.

MONTOYA (LUIS DE). *Biog.* Agustino español, n. en Belmonte (Cuenca) y m. en opinión de santo en 1569. Profesó en Salamanca en 1515; fué prior de Lisboa once años, maestro de novicios y confesor del desventurado rey don Sebastián. Imprimió: *Meditación de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, Del Smo. Sacramento. De la unión del alma con Dios, De la Santa Cruz, Del agradecimiento de los beneficios de Dios, De diez y seis obras de amor á Dios, Exercicio quotidiano de amor, Estación espiritual del cristiano,* y *Doctrina que envió el autor á un amigo suyo.* Todos estos tratados se imprimieron en Lisboa en 1565. El primero de los tratados se ha impreso algunas veces en las obras de san Francisco de Borja. *La vida de Cristo sacada de los cuatro evangelios* (Lisboa).

MONTOYA Y DE ORTIGOSA (SIMÓN DE). *Biog.* General carlista, n. en Viana en 1831. Ingresó en el ejército carlista el 30 de Julio de 1873, habiendo obtenido anteriormente (1868) el grado de comandante, por gracia general, en el ejército isabelino. Destinósele á las inmediatas órdenes del general Ollo. Después de la acción de Dicastillo (25 de Agosto de 1873) fué nombrado segundo jefe del batallón del Príncipe. En la acción de Santa Bárbara de Mañeru conquistó la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar. El 6 de Febrero de 1874 fué nombrado primer jefe del tercer batallón de Navarra. Por su heroico comportamiento en la batalla de Abarzuza fué ascendido á coronel, ganando el 3 de Febrero de 1875 en la batalla de Lácar, la faja de brigadier. En Diciembre de este mismo año, no pudiendo tomar parte activa en las operaciones por causa del mal estado de su salud, encargósele el despacho ordinario de la Comandancia general de Navarra, que desempeñó con todo el celo y actividad que le eran característicos. Emigrado á Francia, regresó á España en Diciembre de 1879, yendo á

vivir á su casa paterna, donde murió el 10 de Febrero de 1891.

Montoya Zapata (Francisco). *Biog.* Militar venezolano, n. en Río Negro y m. en Bogotá (1789-1862). En 1809 se trasladó á Santa Fe de Bogotá, y simpatizó con la revolución que estalló al año siguiente. Con el grado de capitán empezó á servir en 1814 en el batallón de Antioquía; se encontró en la batalla de Palo (1815) en calidad de segundo jefe de aquel batallón, y en 1816, siendo ya coronel, combatió en Cancan y Cuchilla del Tambo. Después de esta última batalla, en la que fué derrotado, tuvo que sufrir muchas penalidades al huir casi desnudo á través de los montes. Volvió posteriormente al servicio de su patria: en 1822 fué comisionado por el Gobierno para contratar en Londres un empréstito de 4.000,000 de libras esterlinas, y obtuvo en aquella comisión el éxito más satisfactorio, mereciendo la aprobación de su país. Fué gobernador de la provincia de Antioquía, y figuró en varios Congresos, trabajando siempre por la prosperidad de su patria. Dejó en Venezuela muchas pruebas de su carácter emprendedor: el desarrollo del cultivo del tabaco en Ambalema, el establecimiento de la navegación por vapor en el río Magdalena, etc., son otras tantas muestras de su actividad.

MONTOYAS (Los). *Geog.* Cas. de la República de Honduras, dep. de Choluteca, mun. de Orocuina.

MONTOZ. *Geog.* Uno de los montes más importantes del Jura bernés (1,331 m.); desde el desfiladero de Pierre Pertuis hasta Court limita el valle de Tavannes.

MONTOZA ó MONTOSA. *Geog.* Monte de Chile, prov. de Atacama, dep. de Copiapó; pertenece á los Andes y está sit. á los 27° 58′ S. y 70° 46′ O. al NO. del cerro del Potro. En su falda hay una laguna, de la cual nace el río Pulido. ‖ Cas. del mismo dep.; 60 h. en 1907, sit. en la falda del monte de su nombre.

MONTPALAU. *Hist.* Castillo situado en la cumbre de una montaña que domina el valle de Castellfullit, Montagut, Argelaguer y parte del de Besalú, frente al pueblo de Palau de Montagut y á la derecha del río Fluviá (Gerona). Sólo se conserva en buen estado una de sus torres. Dentro de su recinto hay una iglesia dedicada á Santa Magdalena, que Alamanda, esposa de Arnaldo de Salas, mandó consagrar por el obispo de Gerona en Octubre de 1228. Según Monsalvatje, fué edificado este castillo por los señores de Salas en el siglo XII, pues no aparece citado en ninguno de los documentos referentes al condado de Besalú, con anterioridad á dicha época. En 1216 la citada Alamanda vendió el castillo á Dulcia, hija de Bernardo de Montpalau. Después pasó á la familia de Cartellá, la que lo vendió á don Gaspar de Montpalau, que lo poseía en 1610, y de esta casa pasó á los condes de Montagut.

Bibliogr. Monsalvatje y Fossas, *Los castillos del condado de Besalú* (inédito).

MONTPAON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aveyron, dist. de Saint-Affrique, cant. de Cornus, á 640 m. de a., en la cumbre de una colina; 900 h. Ruinas de un castillo feudal. Est. en la l. f. de Beziers á Rodez.

MONTPARNASSE (Barrio). *Hist.* V. París. Montparnasse (Cementerio). V. París.

MONTPASCAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Saboya, dist. y cant. de Saint-Jean-de-Maurienne; 367 h.

MONTPAZIER. *Geog.* Cant. del dep. del Dordoña (Francia), dist. de Bergerac. Comprende 13 municipios, con 5,000 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. en un promontorio de 190 m. de a., al pie del cual corre el Dropt, afl. del Garona; 900 h. Fué fundada en 1284 por Eduardo I de Inglaterra, y es una de las que mejor ha conservado el tipo clásico de construcciones regulares creadas en gran número durante la Edad Media, en el Mediodía de Francia. Aun pueden verse en ella restos de baluartes. La plaza principal está cruzada por cuatro calles que forman ángulos rectos y se hallan resguardadas en las aceras por arcadas y pórticos. La iglesia está fortificada y data del siglo XIV. También se conservan curiosas casas de la misma época.

MONT-PELÉ ó MONTAGNE PELÉE. *Geog.* Monte de la isla francesa de La Martinica (Antillas Menores) que con sus erupciones volcánicas del año 1902 destruyó la floreciente ciudad de St.-Pierre que contaba 40,000 h. La cumbre del monte (que á causa de este fenómeno sísmico cambió de forma) alcanzaba en 1902 1,350 m. de a., y tenía en la parte SE. un pequeño lago, llamado Lac des Palmistes, y debajo del mismo, en la parte llamada Terre Fendue, unas grietas que arrojaban materias sulfurosas. Las erupciones de 1902-05, así como las anteriores (más ligeras) de 1792 y 1851, tuvieron lugar en el llamado Etang Sec, sit. en la parte SE. de la montaña, ó sea la Caldera, dirigiéndose principalmente hacia el SO. Desde el fondo de Etang Sec surgió una columna de lava que desde mediados de Mayo hasta primeros de Julio de 1903 alcanzó 1,608 m. s. n. m., y cesó de pronto para ser substituída por otra en forma de cúpula que en Septiembre de 1904 alcanzó 1,479 m., y á fines de Octubre del propio año estaba reducida á 1,458.

Bibliogr. A. Lacroix, *La Montagne Pelée et ses eruptions* (París, 1904). Stübel, *Rückblick auf die Ausbruchsperiode des Mont Pelé* (Leipzig, 1904).

MONTPELIER. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Idaho, condado de Bear Lake, sit. á oril. del Bear y al N. del lago de igual nombre; 1,924 h. en 1910. Est. f. c. ‖ C. del Est. de Vermont, cap. del mismo y del condado de Wáshington, sit. á los 44° 17′ 35″ N. y 72° 31′ 16″ O. de Greenwich, á oril. del Onion ó Winooski, tributario del lago Champlain; 7,856 h. en 1910. Tiene algunos buenos edificios, como el Palacio del Estado, construcción de granito con una cúpula de 37 m. de altura y en cuyo pórtico se levanta la estatua de Ethan Allen. Hay también un Museo de Pinturas, compuesto casi exclusivamente de cuadros originales y copias de Tomás W. Wood y una buena biblioteca. La población es más mercantil que industrial y se distingue por la buena organización de sus escuelas.

MONTPELLIER. *Geog.* Dist. del dep. del Herault (Francia). Comprende los cant. de Aniane, Castries, Cette, Claret, Frontignan, Ganges, Lunel, Matelles, Manguio, Meze, Montpellier (tres) y Saint-Martin-de-Londres, con un total de 118 municipios y 205,900 h. El primer cant. de Montpellier está integrado por una parte de la ciudad y tiene 14,000 h.; el segundo consta de siete municipios con 48,100 h., y el tercero de 11 municipios con 29,800 h.

Montpellier. *Geog.* C. cap. del dep. del Herault, del dist. y de los tres cant. de su nombre, sit. á

Montpellier. — Torre elevatoria

44 m. de a., en una colina, cerca de la cual se unen el Lez y el Merdanson; 75.200 h. A pesar de las calles estrechas y tortuosas de algunos de sus barrios, MONTPELLIER es una población agradable, bien construída y oreada por anchos *boulevares* y bellas plazas. La principal, entre éstas, es la de Peyrou, en el extremo O. de la calle Nacional, vía que divide á la ciudad en dos partes y des. al E. en la explanada existente al pie de la ciudadela construída en el reinado de Luis XIII. Tiene dicha plaza 175 m. de longitud por 125 de anchura y se halla rodeada de edificios que datan de 1689 á 1785. En su entrada hay dos grupos escultóricos, obra de Injalbert; en el interior estatuas debidas al cincel de Granet, Aubé Dieudonné y Marcelo, y en el centro sobresale una magnífica estatua ecuestre de Luis XIV, obra de Debay. El *Château d'eau*, en el que des. el acueducto de San Clemente, se encuentra también en esta plaza, desde la cual en los días claros puede divisarse, no sólo el Mediterráneo, sino también el monte Ventoux, al NE. y al SO. el Canigó. En dicha plaza está la puerta del mismo nombre, especie de arco triunfal, con bajos relieves, erigido en 1692 para conmemorar las victorias de Luis XIV. Existen en MONTPELLIER 22 iglesias, figurando en primer término la catedral de San Pedro, comenzada en 1364 y terminada en el siglo XIX. La nave está flanqueada por cuatro bizarras torres que forman un rectángulo; el coro, ricamente decorado, es de construcción moderna aunque de estilo análogo al de las catedrales del Norte, y el interior en conjunto es un museo de arte por los muchos objetos y cuadros de mérito que contiene. Este templo sirvió primitivamente de iglesia á una abadía de benedictinos fundada por el pontífice Urbano V, y algunos de cuyos cuerpos de edificio han sido utilizados hoy para la instalación de la Facultad de Medicina. Además de la catedral, son dignas de citarse las iglesias de San Dionisio y de San Roque y la de Nuestra Señora de las Mesas, de estilo grecorromano, que ha reemplazado á otra famosa en todo el Languedoc. Los edificios más importantes de MONTPELLIER de carácter civil son, además de varias casas particulares del siglo XVII, el palacio de los Estados, actualmente convertido en Audiencia, con una bella fachada y dos salas pintadas por Vien y Croy; el teatro, uno

Montpellier.—La Catedral y la Facultad de Medicina

de los más notables de Francia; la torre de los Pinos, que sirve de archivo municipal. El Museo Fabre, con grupos escultóricos de Barye, Oudon, In-

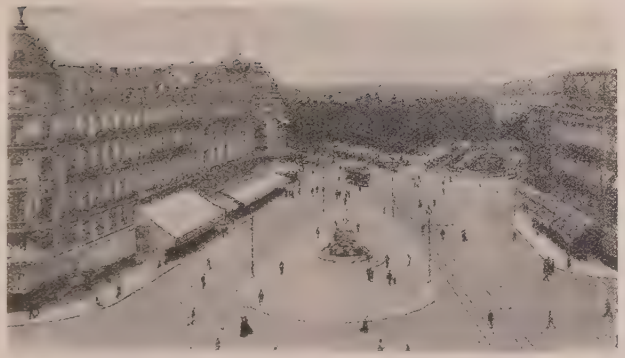

Plaza de la Comedia y fuente de las Tres Gracias

Jardinillos de la estación de Palavas

Cuesta y puerta del paseo del Peyrou

Fachada principal del palacio de la Prefectura

Teatro Nuevo

Plaza de la Concordia

Ingreso del Palacio de Justicia

Cámara y Tribunal de Comercio

jalbert y Pradier, y lienzos de Rafael, Rubens, Paolo Veronese, Ribera, Zurbarán, Cabanel, David, etcétera; la Biblioteca pública con más de 140,000 volúmenes, el Museo Arqueológico, el hospital y el manicomio. Cuenta la ciudad con numerosas estatuas y monumentos, entre ellas la del químico Eduardo Adam, por Vital Dubray; la del viticultor Planchon, por Baussan, y la fuente monumental de las Tres Gracias, obra de Esteban d'Antoine, en la plaza de la Comedia. A escasa distancia de Montpellier se encuentran el castillo arruinado de la Mosson, la iglesia de Celleneuve, del siglo XII, la casa señorial de Mas de la Tour, y las iglesias de Montauborou y Montels. Hay en la ciudad prefectura, sede episcopal sufragánea de la de Aviñón, Seminario, Consistorio protestante, Audiencia de lo criminal, Tribunal civil y de comercio, Academia universitaria, Facultades de Letras, Ciencias, Derecho y Medicina; Escuelas Normales de maestros y maestras, de Agricultura y Artes y Oficios, Observatorio astronómico y meteorológico, Museo de Historia Natural, asilos para niños y niñas y para inválidos de la guerra europea, y numerosas sociedades culturales y recreativas. Es residencia del cuartel general del 16.° cuerpo de ejército, de la 31.ª división de infantería y de la 16.ª legión de gendarmería. Las industrias principales son: la fab. de cirios, jabones, mantas de lana, productos químicos, chocolate, aguardiente, etc. El comercio es activo é importante, consistiendo especialmente en vinos, aguardientes y seda. Tiene est. en la l. f. de Tarascón á Cette con empalmes á Bedarieux y Palavas.

Historia. Montpellier (el *Mons puellarum* de los romanos y el *Mons pessulanus* de la Edad Media) era ya en el siglo X una población perteneciente al obispado de Maguelone. Desde 1162 hasta 1258 celebráronse en ella varios concilios *(Monspelleusia concilia)*. En 1204 cayó en poder del reino de Aragón, cuyos monarcas crearon las Escuelas de Derecho y Medicina, y en 1292 la Universidad. Fué también célebre Montpellier por haber nacido allí (1208) el gran monarca aragonés don Jaime I *el Conquistador*, después de la fortuita y momentánea reconciliación entre su padre don Pedro *el Católico*, y su madre doña María de Montpellier. En 1908 se conmemoró solemnemente el séptimo centenario de este natalicio. En 1536 hizo el protestantismo muchos prosélitos en la ciudad, que quedó convertida en una especie de República calvinista. Sitiada por Luis XIII capituló en 1622, ordenando entonces dicho rey la construcción de la ciudadela. En esta ciudad se reunieron con frecuencia los Estados Generales del Languedoc, llegando á ser la capital de una generalidad más importante que la de Toulouse. La diócesis de Montpellier *(Montis Pessulani)* es sufragánea de Aviñón. La diócesis original era Maguelonne. De 1802 á 1822 Montpellier fué sufragánea de Toulouse. Por breve del 16 de Junio de 1877 se autorizó á los obispos de Montpellier para llamarse obispos de Montpellier, Béziers, Agde, Lodève y Saint-Pons, en memoria de las diferentes diócesis unidas en la actual dióc. de Montpellier.

Montpellier. — Mercado de vinos, al aire libre

Montpellier. — Iglesia de San Roque

Bibliogr. Aigrefeuille, *Hist. de la ville de Montpellier* (4 vol., Montpellier, 1875-82); A. C. Germain, *Hist. de la commune de Montpellier* (Montpellier, 1851); *Histoire du commerce de Montpellier antérieurement à l'ouverture du port de Cette* (Montpellier, 1861); Guiraud, *Recherches topographiques sur Montpellier au moyen âge* (Montpellier, 1895); A. Fabre, *Histoire de Montpellier jusqu'à la fin de la Révolution* (Montpellier, 1897); Joanne, *Géographie del Herault* (1908); Grousset, *Hist. de diocèse de Montpellier dans les premiers siècles* (Montpellier, 1903); Guiraud, *Les fondations du pape Urbain V à Montpellier* (Montpellier, 1889-91); Soupairac, *Petit dict. géog. et hist. du diocèse de Montpellier, arrondissement de Saint-Pons-de-Thomières* (Mont-

El Museo

Hospital suburbano

Casa de Correos y Telégrafos

Arco del Peyrou

pellier, 1880); Fabrege, *Hist. de Maguelonne* (Montpellier, 1894–1900).

MONTPELLIER (SEÑORES DE). *Genealog.* Las poblaciones de Montpellier y de Montpelleret, separadas antes por un bosque, se pretende que en el siglo x pertenecieron á dos hermanas de san Falerando, obispo de Lodeva, las cuales hicieron donación de sus bienes á la iglesia de Magalona de la que Ricuin era entonces obispo. Este prelado retuvo Montpelleret y cedió la ciudad de Montpellier en feudo á un caballero llamado *Guillermo,* quien recibió, también en feudo, de Bernardo II, conde de Melgueil, un dominio que abrazaba la mayor parte del territorio de Montpellier. *Guillermo* tuvo por sucesor en 1019 á su hijo *Bernardo Guillermo,* padre de *Guillermo III,* que sigue, y de *Guillermo Agmon,* del cual nacieron otros dos hijos, *Raimundo Guillermo,* obispo de Nimes, y *Bernardo Guillermo,* tronco de los vicarios ó tenientes de Montpellier. *Guillermo III* casó con Ermengarda, hija del conde de Melgueil, y murió en 1085, dejando de su mujer un hijo, *Guillermo IV,* que hospedó al papa Urbano II; en 1096 partió para la cruzada, en la que se distinguió, especialmente, en los sitios de Antioquía y Ramla (1098); de vuelta en 1102 dió en feudo á sus primos *Raimundo Guillermo,* obispo de Nimes, y *Bernardo Guillermo* y á los descendientes de éste la veguería y el bailío de Montpellier con el vicariato del señorío y en 1105 volvió á Palestina, de donde trajo en 1114 al joven Alfonso Jordan, hijo del conde de Toulouse. El último hecho de armas de *Guillermo* fué el auxilio prestado al conde de Barcelona contra los sarracenos de las Baleares, que terminó con la conquista de la nueva ciudad de Mallorca. Murió en 1121 dejando de Ermesinda de Melgueil, su esposa, tres hijos y tres hijas: *Guillermo,* que sigue; otro *Guillermo,* señor de Omelas, que fué conde de Orange por su matrimonio con Tiburga, hija del conde Raimbaldo; *Bernardo,* señor de Villanueva; *Guillerma,* mujer de Bernardo IV, conde de Melgueil; *Ermengarda* y *Adelaida.* El primogénito del precedente, llamado como él *Guillermo,* eximió á los genoveses del peaje en sus tierras y concedió un local en la ciudad para sus negociantes, socorrió á los monarcas españoles contra los musulmanes, contribuyendo á las conquistas de Almería y de Tortosa (1147) y abrazó en 1149 la vida monástica en la abadía de Grandselve, donde murió santamente en 1162. Su primogénito *Guillermo* obtuvo el señorío de Montpellier y el castillo de Montferrer; el segundo hijo conocido por *Guillermo de Tortosa,* la parte de esta ciudad que su padre había recibido del conde de Barcelona, la castellanía de Melgueil y los lugares de Sauzet y Castelnau; *Raimundo,* el tercer hijo, fué ofrecido á la abadía de Cluny y después nombrado abad de Aniana; el cuarto hijo, llamado *Bernardo,* fué destinado al estado eclesiástico, y el último, *Guido,* apellidado *el Guerreador,* heredó los castillos de Paulhan y Pouget. *Guillermo,* hijo mayor del precedente, tuvo varias guerras con el conde de Toulouse; recibió en Montpellier al papa Alejandro III (1162-1165), y en 1157 casó con Matilde, hija del duque de Borgoña. Adquirió por donación de su hermano *Guillermo de Tortosa,* que ingresó en la orden del Temple, la tierra de Castries y la parte de la ciudad de Tortosa que le pertenecía (1157); agregando asimismo á sus Estados el castillo de Omelas y sus pertenencias comprado en 1168 á su pariente Rimbaldo III, conde, en parte, de Orange. Murió en 1172 dejando cuatro hijos: *Guillermo,* á quien nombró heredero suyo; otro *Guillermo* llamado *el Borgoñón; Raimundo,* fraile de Grandselve y en 1188 obispo de Lodeva; *Guido,* fundador de la orden de los Hospitalarios del Espíritu Santo; *Guillermo* sucedió en tierna edad á su padre bajo la tutela de su tío *Guido «el Guerreador»,* quien al morir en 1177 dejó todos sus bienes á su sobrino, que pasó entonces al cuidado de su otro tío *Raimundo,* abad de Aniana. Ya mayor de edad casó *Guillermo* con Eudoxia, hija de Manuel Comneno, emperador de Constantinopla. Esta princesa, que dió á *Guillermo* una hija llamada *María,* fué repudiada en 1187 por su esposo, quien contrajo nuevas nupcias con Inés, parienta de la reina de Aragón; pero este nuevo matrimonio no logró nunca la aprobación del pontífice. *Guillermo* murió en 1202 llorado de sus súbditos, cuyo amor se había granjeado con sus prendas personales. En Inés, su segunda mujer, tuvo á *Guillermo,* nombrado sucesor suyo, y á *Tomás,* llamado *de Tortosa* á causa de los derechos que su padre le dejó sobre esta ciudad. La ciudad de Montpellier era entonces de las más florecientes de Francia por su comercio, y sus señores habían aumentado considerablemente sus dominios con productivas tierras y numerosos castillos. Tan rica herencia movió la codicia del rey Pedro II de Aragón, nombrado por *Guillermo* su ejecutor testamentario, y en lugar de cumplir la voluntad de éste, declaró bastardos á los hijos de su segundo matrimonio y casó con *María,* hija de *Guillermo* y de Eudoxia, pasando por este enlace el señorío de Montpellier á la casa de Aragón. *María,* casada á la edad de doce años con el vizconde de Marsella, y después de la muerte de éste (1197) con Bernardo IV, conde de Comminges, cuyo matrimonio fué declarado nulo, dió gustosa su mano al rey de Aragón (1204); pero éste gestionó cerca del papa la anulación del matrimonio. *María* se trasladó á Roma, logrando desbaratar los planes del rey, y sin consideración á que éste había cedido el señorío de Montpellier á *Guillermo,* hermano de *María,* hizo su testamento instituyendo heredero suyo al infante *don Jaime,* su hijo, á quien substituyó con sus dos hijas *Matilde* y *Petronila* habidas del conde de Comminges, su segundo marido. La reina *María* murió santamente en Roma en 1213 á los treinta y un años de edad, sucediéndole en el señorío de Montpellier su hijo *Jaime I «el Conquistador»,* rey de Aragón, el cual en la repartición que de sus Estados hizo entre sus hijos (1262) señaló este señorío con el Rosellón y el reino de Mallorca á su segundogénito *don Jaime,* que no tomó posesión del mismo hasta 1276. En 1293 el rey Felipe *el Hermoso,* adquirió por medio de una permuta la parte de Montpelleret que los obispos de Magalona habían conservado siempre bajo su dominio directo. En 1349 el rey Felipe de Valois compró al rey *Jaime III* de Mallorca el señorío de Montpellier: después el rey Juan lo cedió al duque de Anjou, su hijo, y Carlos V al rey de Navarra Carlos *el Malo* (1371). Cuando se comprobó que éste había atentado contra la vida del rey de Francia (1378), el duque de Anjou embargó el señorío de Montpellier, que fué devuelto por Carlos VI á la casa de Navarra (1381), pero al año siguiente fué reunido á la corona de Francia y confiada su administración al senescal de Beaucaire.

Bibliogr. Germain, *Histoire de la Commune de Montpellier;* Bernat Desclot, *Crónica;* don Jaime I de Aragón, *Crónica;* Tomich, *Crónica;* Ramón Mun-

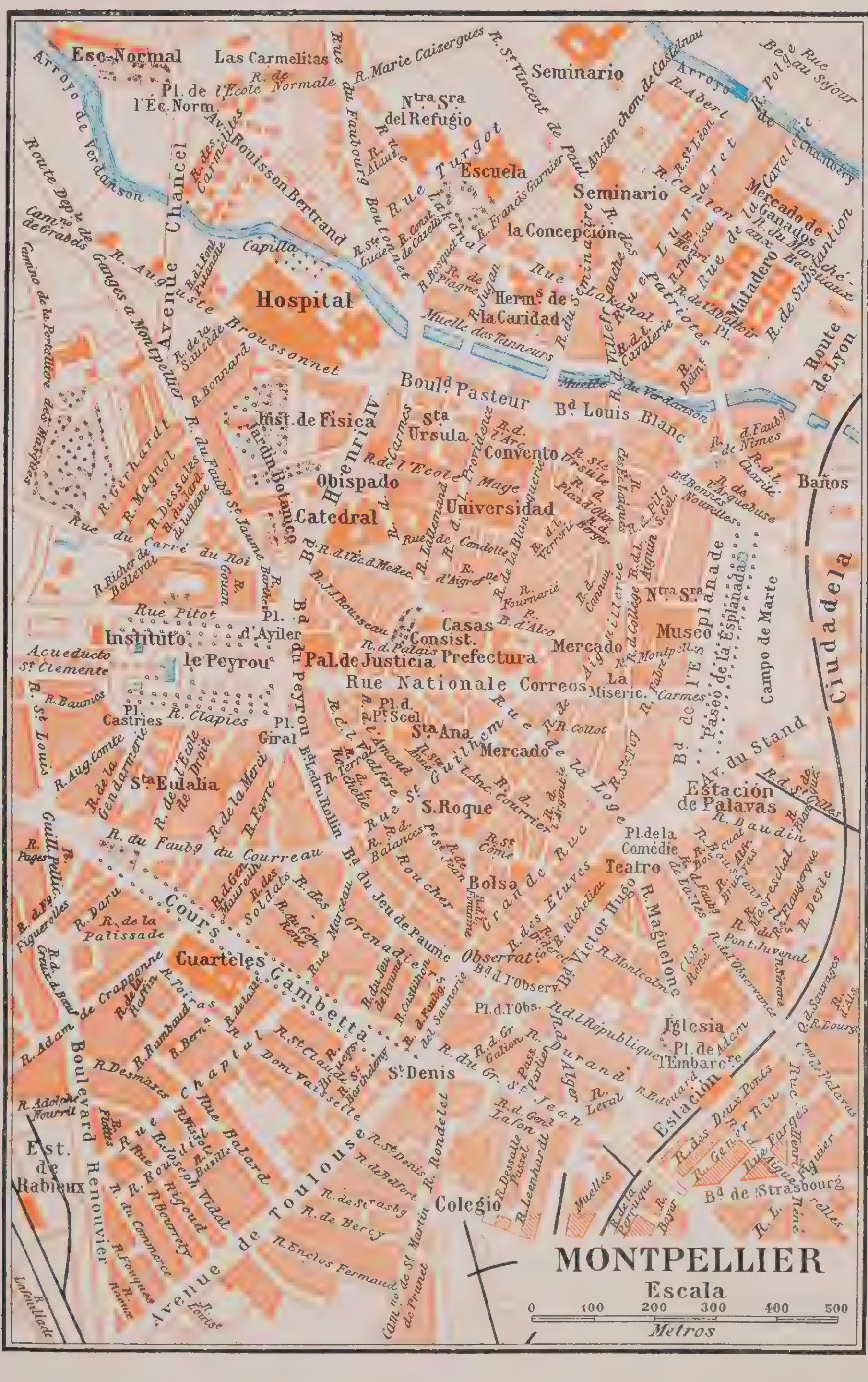
MONTPELLIER
Escala
0 100 200 300 400 500
Metros
Esc. Normal
Las Carmelitas
Seminario
Ntra Sra del Refugio
Escuela
Seminario
la Concepción
Capilla
Hospital
Herms. de la Caridad
Arroyo de Verdanson
Avenue Chancel
Av. Bouisson Bertrand
Boulᵈ Pasteur
Bᵈ Louis Blanc
Mercado de Ganados
Matadero
Route de Lyon
Inst. de Fisica
Jardin Botanico
Sta Ursula
Convento
Obispado
Catedral
Universidad
Baños
Ciudadela
Instituto
le Peyrou
Acueducto St. Clemente
Pal. de Justicia
Casas Consist.
Prefectura
Mercado
Ntra Sra
Museo
Esplanade
Paseo de la Esplanada
Campo de Marte
Rue Nationale
Correos
La Miseric.
Bᵈ du Peyrou
Sta Ana
Mercado
Rue de la Loge
Sta Eulalia
S. Roque
Estación de Palavas
Av. du Stand
Teatro
Bolsa
Grand Rue
Cours Gambetta
Cuarteles
Observat.
Iglesia
Pl. de l'Embarcᵗᵉ
St. Denis
Estación
Boulevard Renouvier
Est. de Rabieux
Avenue de Toulouse
Colegio
Bᵈ de Strasbourg

Montpellier-le-Vieux. — Anfiteatro natural de Rouquettes

taner, *Crónica;* Vic-Vaissette, *Histoire générale de Languedoc; Société Archéologique de Montpellier, Mémoires;* Marca Hispanica, *Gesta Comitum Barcinonensium;* Luc d'Achery, *Spicilegium;* Pierre y Guillaume, *Historiens des Gaules et de la France;* Hurter, *Histoire du Pape Innocent III et de ses contemporains;* Buchon, *Chroniques étrangères relatives aux expéditions françaises du XIIIe siècle;* barón de Tourtoulon. *Jacques Ier le Conquérant* (París, 1865); barón de Tourtoulon, *De la noblesse dans ses rapports avec nos moeurs et nos institutions* (París, 1887); Rosseeuw-Saint-Hilaire, *Histoire d'Espagne;* Benter, *Historia de España;* P. Bofarull, *Los Condes Vindicados.*

MONTPELLIER-LE-VIEUX. *Geog.* y *Tur.* Sitio pintoresco del dep. del Aveyron (Francia), dist. de Millau, á 800 m. de a., más arriba del valle del Dourbie, entre las pobl. de Roque-Sainte-Marguerite y Maubert. Está formado por un verdadero caos de bloques dolomíticos que constituyen un conjunto bellísimo y grandioso, aunque inferior al de la Ciudad Encantada (V.) de Cuenca. Los enormes peñascos y extrañas rocas ocupan una super. de 120 hectáreas, viéndose en los espacios libres manchones de vigorosa vegetación. El nombre de MONTPELLIER-LE-VIEUX fué tal vez dado á este lugar por los pastores trashumantes del Languedoc, que lo conocían desde antiguo; pero desde el punto de vista del turismo, solamente se conoce este dédalo de rocas fantásticas desde la exploración de E. A. Martel. Los turistas necesitan de guías para internarse en este grandioso laberinto, porque los planos que existen de él no son la suficiente garantía de no perderse. Por los nombres de varias de las agrupaciones rocosas podrá juzgarse de su hermoso aspecto y de la ilusión que producen: Capilla, Anfora, Marmita, Catedral, Roca de la Gran Esfinge, Avenida de los Obeliscos, Puerto de Micenas, Tribuna de las Arengas, Foro, Basílica, etc., etc. El punto más elevado es la Ciudadela (830 m.). Barbeyrac y Malafosse penetraron en ella en 1883, remitiendo una curiosa memoria á la Sociedad Geográfica de París.

MONTPENSIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Aigueperse, á 350 m. de a., al pie de un monte calcáreo; 420 h. Iglesia románica. Gruta artificial. Fuente *envenenada,* de la cual surgen continuas emanaciones de anhídrido carbónico que producen la asfixia de los animales pequeños. Canteras de mármol amarillo veteado de gipso. En la cumbre del monte calcáreo existía un castillo que fué demolido en 1634 por orden de Richelieu y en el que murió Luis VIII al regresar de su expedición al Languedoc en 1226. Esta fortaleza fué capital de un poderoso señorío que perteneció á la casa de Borbón hasta que en 1539 quedó erigido en ducado pairía con Aigueperse por nueva capital. De la casa de Borbón pasó á la de Condé y después á la de Orleáns. Una rama de la familia de Orleáns tomó desde entonces el nombre de Montpensier.

MONTPENSIER (ANA MARÍA LUISA DE ORLEÁNS, DUQUESA DE). *Biog.* Ilustre dama francesa, nacida y muerta en París (1627–1693), conocida por el sobrenombre de *la Grande Mademoiselle.* Era hija del duque Gastón de Orleáns, hermano de Luis XIII, y de María de Borbón. Su madre, que murió á los cinco días de haber nacido Ana María Luisa, le dejó una fortuna tan considerable, que puede afirmarse que la duquesa de MONTPENSIER era la princesa más rica de Europa; consistía dicha fortuna en 20.000,000 de francos, cuatro ducados, el principado de Dombes y el condado de Eu. Por ello no es de extrañar que Ana María Luisa tuviera muchas pretensiones respecto á su matrimonio, nutriendo la esperanza de

casarse con algún rey, tal vez con el mismo Luis XIV. Sábese que desdeñó al futuro Carlos II de Inglaterra, desterrado entonces de su patria (1646). Al adherirse su padre á Condé, alióse con los frondistas y, con su espíritu aventurero, prestó grandes servicios á éstos en 1652 con la toma de Orleáns y en el encuentro en el barrio parisiense de Saint-Antoine, en donde protegió la retirada de Condé, disparando el cañón de la Bastilla sobre el ejército real. Este episodio lo trasladó al lienzo el pintor Gastón Malingue (1878). Durante la revuelta del día 4 de Julio y merced á su valerosa intervención, la duquesa de Orleáns salvó la vida al preboste de los mercaderes Lefèvre. Después, el 20 Octubre, marchó al destierro junto con su padre. A los cuarenta y dos años de edad se apasionó por el joven conde de Lauzun, con el cual casó secretamente y al que Luis XIV hizo encarcelar en 1672, y sólo por renuncia de gran parte de su patrimonio consiguió Ana María Luisa que se diese libertad á su esposo, quien, á pesar de todo, la abandonó en 1685. Sus bienes pasaron después de su muerte al duque de Orleáns, hermano de Luis XIV. Sus *Mémoires* (Amsterdam, 1729, y París, 1858), son una gran fuente para la historia de las costumbres de la corte de Francia: abrazan un período de más de cincuenta años, desde 1630 hasta 1688, y aunque están llenas de repeticiones y sobrecargadas de nimios pormenores, se leen aun hoy con gusto. Débesele, además: *Divers portraits* (París, 1659), que se reeditaron varias veces, y dos novelas: *Rélation de l'Ile invisible* é *Histoire de la princesse de Paphlagonie* (1659).

Bibliogr. Anselme, *Oraison funèbre prononcée à Saint-Dénis* (París, 1693); Barine, *La jeunesse de la Grande Mademoiselle* (París, 1901); *Louis XIV et la Grande Mademoiselle 1652–1693* (París, 1905); Doucette, *Orais. fun. prononcée dans l'Eglise de la Charité à Lyon* (Lyón, 1693); Cheruel, *Hist. de la France pendant la minorité de Louis XIV* (París, 1879-80); Fejacq, *Oraison funèbre prononcée à Eu* (París, 1693); Laurentie, *Histoire des ducs d'Orleans;* Margerie, *La Grande Mademoiselle* (Nancy, 1869); Sévigné, *Lettres;* Sainte Aulaire, *Histoire de la Fronde;* Vatout, *Le Château d'Eu* (París, 1839); *Les amours de Mademoiselle avec M. le comte de Lauzun* (Colonia, 1673). Pueden consultarse también las *Mémoires* de Gastón de Orleáns, Saint-Simon, Sourches, Motteville, duquesa de Nemours, Brienne, Retz, Goulas, etc. V. también la serie de artículos sobre *La Grande Mademoiselle,* por Arwede Barine (1902–05).

MONTPENSIER (ANTONIO FELIPE DE ORLEÁNS, DUQUE DE). *Biog.* Hijo segundo de Luis Felipe José, duque de Orleáns (Felipe Igualdad) y, por lo tanto, hermano segundo del rey Luis Felipe de Francia, n. en París y m. en Salthill (Inglaterra) (1775–1807). Fueron sus padrinos de bautismo el rey y la reina y, al igual que sus hermanos, fué educado por madama de Genlis; abrazó los principios revolucionarios, y después de haber ingresado como subteniente en un regimiento de dragones, sirvió á las órdenes de Dumouriez, y se distinguió en Bélgica y en Italia. Preso en Marsella por orden de la Junta de Salvación pública, no pudo recobrar la libertad sino después de cuatro años de cautiverio, á pesar de haber intentado fugarse en 1795, tentativa de evasión que le costó la rotura de una pierna. Al verse libre, se dirigió á América con su hermano, de donde luego pasó á Inglaterra. Escribió unas *Mémoires* (París, 1834).

Bibliogr. Genlis, *Mémoires;* duquesa de Gontaut, *Souvenirs.*

MONTPENSIER (ANTONIO MARÍA FELIPE LUIS DE ORLEÁNS, DUQUE DE). *Biog.* Infante de España, nacido en Neuilly (Sena) el 31 de Julio de 1824 y muerto en San Lúcar de Barrameda (España) el 4 de Febrero de 1890. Fué el quinto de los hijos del rey

Antonio de Orleáns, duque de Montpensier por Winterhalter. (Museo de Versalles)

Luis Felipe de Francia y de la reina Amelia, y educóse como sus hermanos en el Colegio Enrique IV de París. En 1842 ingresó en el ejército como teniente de artillería, y en 1844 fué destinado al Africa, distinguiéndose en Argelia peleando contra las aguerridas huestes de Abd-el-Kader, y fué herido en el combate de Maheonej (1844). Esta campaña le valió la cruz de honor y el nombramiento de jefe de escuadrón. Regresó entonces á su patria, acompañó á su padre en un viaje que éste hizo á Inglaterra, y después volvió al N. de Africa, y en Argelia se batió nuevamente con los insurrectos cabileños. Emprendió luego un viaje por Oriente, visitando, entre otras ciudades, Constantinopla, Alejandría, El Cairo y Atenas, y á su regreso (1846) ascendió á mariscal de campo y obtuvo la gran cruz de la Legión de Honor. Su padre el rey Luis Felipe trató de casarlo con la reina de España Isabel II, á cuyo matrimonio se opuso Inglaterra: casóse entonces el duque de MONTPENSIER con María Luisa Fernanda de Borbón, hermana de la reina (10 de Octubre de 1846). Después de la revolución de Francia de 1848, vióse obligado el duque de MONTPENSIER á abandonar su patria y se dirigió entonces á Inglaterra: de allí pasó á Holanda y, por último, á España, fijando su residencia en Sevilla. Otorgáronsele los honores inherentes al título de infante de España, se le nombró, además, capitán general del ejército español, y su cuñada la reina Isabel II le hizo merced del gran collar de Carlos III. Durante muchos años vivió el duque de MONTPENSIER casi del todo apartado

de los asuntos políticos, dedicándose á la educación de su familia y á la administración de sus bienes, mas á principios de 1868 escribió á la reina aconsejándole un cambio de política, pero el gobierno de

Antonio de Orleáns, duque de Montpensier, por Faure (Museo de Versalles)

González Bravo, disgustado de la ingerencia del duque de MONTPENSIER en la gobernación del país, desterró de España al duque de MONTPENSIER, enviándosele en un buque á Portugal. Desde entonces tomó una parte activa en los preparativos de la revolución de Septiembre, mantuvo correspondencia con los principales revolucionarios, á los que entregó gruesas sumas para facilitar aquel movimiento. A la caída de Isabel II, y triunfante la Revolución, varios periódicos sostuvieron la candidatura del duque de MONTPENSIER al trono español; al propio tiempo el infante don Enrique de Borbón publicó un violento manifiesto contra el duque de MONTPENSIER; esto originó un duelo entre ambos primos, y en él pereció don Enrique de Borbón (12 de Marzo de 1870). Esto no favoreció mucho su candidatura al trono, pues al procederse á la elección de rey constitucional el 16 de Noviembre de aquel año, el duque de MONTPENSIER sólo obtuvo 27 votos. Al ocupar el trono don Amadeo, renunció el duque de MONTPENSIER el grado de general del ejército y fué desterrado á las Baleares (1871), pero volvió á la Península aquel mismo año, por haber sido elegido diputado por el distrito de San Fernando. Después de la muerte de su hija, la reina doña María de las Mercedes (1878), que había contraído matrimonio con Alfonso XII, vivió alternativamente el duque de MONTPENSIER en París y en Sevilla, y hallándose paseando en coche en Sanlúcar de Barrameda, pereció víctima de un ataque seroso: su cadáver fué enterrado en el panteón de El Escorial. De sus hijas, la mayor (Isabel) casó en 1864 con el conde de París, Luis Felipe, de cuyo matrimonio nació en 1869 el actual heredero de la casa de Francia: la tercera (Mercedes) casó en 1878 con Alfonso XII, rey de España; su hijo Antonio, duque de Galliera, contrajo matrimonio con Eulalia, la hija menor de la reina Isabel II, y tuvo dos hijos, Alfonso (n. en 1886) y Luis Fernando (n. en 1888).

Antonio de Orleáns duque de Montpensier

MONTPENSIER (CATALINA MARÍA DE LORENA, DUQUESA DE). *Biog.* Dama francesa, hija del duque Francisco de Guisa, nacida en 1552 y muerta en París en 1596. Contrajo matrimonio en 1570 con el duque de Montpensier Luis II de Borbón, y algunos años más tarde empezó á representar un papel muy activo en la política. Fué encarnizada enemiga de Enrique III, y antes del asesinato de su hermano el duque Enrique de Guisa, mostraba á todo el mundo unas tijeras con las que se proponía, según decía, tonsurar al rey, una vez fuera declarado éste indigno del trono. Organizó la célebre jornada de las barricadas, y al ser asesinado su citado hermano, buscó refugio cerca de su otro hermano, el duque de Mayenne, al cual decidió á ponerse al frente de la Liga. Al regresar á París, se mezcló en todas las deliberaciones del pueblo, inspirando á los oradores las más violentas diatribas contra el monarca, y durante el sitio de aquella capital por parte de los reyes de Francia y Navarra, animó á los parisienses á que opusieran la mayor resistencia. Vió con complacencia el asesinato de Enrique III, creyéndola algunos cómplice de aquel regicidio. Al someterse su hermano el duque de Mayenne, dejó Catalina de figurar en la política. Enrique IV trató á esta dama con mucha benevolencia, temeroso, sin duda, del poderío de Catalina, y en el tratado que celebró este

Catalina de Lorena, duquesa de Montpensier

monarca con Mayenne, insertóse la cláusula de que no serían perseguidos judicialmente los príncipes de la casa de Lorena. Dícese que el odio que sintió esta dama contra Enrique III fué motivado por el deseo

de vengar el asesinato de su padre y después el de su hermano y, además, por el disgusto que le causaron las burlas de que fué objeto por parte de aquel monarca, quien ridiculizaba la cojera, que ligeramente padecía la duquesa, así como también sus intrigas amorosas.

MONTPENSIER (ENRIQUE DE BORBÓN, DUQUE DE). *Biog.* Gobernador de Normandía, n. en Mézières (Turena) en 1573 y m. en 1608. Fué primero gobernador del Delfinado, combatió á los ligueros de Bretaña y al duque de Mercoeur (1589–92), y sucedió después á su padre en el gobierno de Normandía. Quedó herido en el sitio de Dreux, y en 1600 tomó parte en la campaña de Bresse y de Saboya, habiendo asistido á los sitios de Calais y de Amiens. En vida de su padre estuvo en posesión del título de príncipe de Dombes.

MONTPENSIER (FRANCISCO DE BORBÓN, DUQUE DE). *Biog.* Príncipe-delfín de Auvernia, n. hacia el año 1539 y m. en Lisieux en 1592. Era hijo del duque Luis II de Borbón, al que siguió en las campañas que emprendió. Fué gobernador del país de Orleáns en tiempo de Carlos IX, y también de la Turena, del Maine y, posteriormente, del Delfinado. En 1588 obtuvo el gobierno de Normandía, después de haber tomado parte en la campaña de Flandes. Enemigo de la Liga, fué uno de los primeros en reconocer á Enrique IV. Durante su gobierno reprimió en Normandía una revuelta de los aldeanos.

MONTPENSIER (GILBERTO DE BORBÓN, CONDE DE). *Biog.* Capitán francés, n. hacia el año 1443 y m. en Puzzoles en 1496. Era hijo de Luis I de Borbón, y tenía los títulos de archiduque de Sessa y delfín de Auvernia. Mantúvose fiel á Luis XI en las luchas que éste sostuvo contra la aristocracia: derrotó á Carlos *el Temerario* en Bussy y en Cluny (1471), sirvió á las órdenes de Luis de la Tremouille, y en 1488 tomó parte en la batalla de Saint-Aubin-du-Cormier. Fué nombrado teniente general en el Poitou, Gobernador de París y de la Ile-de-France por Carlos VIII, al que acompañó en la expedición á Italia, y mandó entonces un cuerpo de ejército. Fué virrey de Nápoles, pero preso por Fernando *el Católico*, vióse obligado á deponer las armas y á devolver algunas plazas.

Gilberto de Borbón
conde de Montpensier

MONTPENSIER (LUIS DE BORBÓN, CONDE, después DUQUE DE). *Biog.* Capitán francés del siglo XVI, nacido en Moulins (1513–1582). Era hijo de Luis I de Borbón de Montpensier, y sobrino del condestable de Borbón. Tomó parte en las guerras entre Francisco I y Carlos V, distinguiéndose en ellas notablemente, y en recompensa de sus servicios fué erigido en ducado el condado de Montpensier (1538). Se halló en el sitio de Bologne, en la batalla de Renty y en la de San Quintín, siendo hecho prisionero en esta última (1557). Francisco II le dió los gobiernos de la Turena y del Maine (1561); en tiempo de Carlos IX obtuvo el del Delfinado (1564), pasando en 1569 á desempeñar el de Bretaña. Contribuyó eficazmente á los triunfos de Jarnac y de Moncontour; tomó parte en las matanzas de la noche de San Bartolomé, y aseguró la conclusión del tratado de Poitiers en 1577. Mostró mucho rigor contra los protestantes durante las guerras de religión que asolaron á Francia, y puso siempre su espada al servicio del rey y del catolicismo; esto motivó el que despertara contra él el odio de los hugonotes, quienes le trataron de cruel y sanguinario. Tuvo los títulos de soberano de Dombes y delfín de Auvernia, y fué, además, par de Francia.

Bibliogr. Brantôme, *Oeuvres;* Leusturean, *Histoire de la vie et des faits de Louis de Bourbon, surnommé le Bon, premier duc de Montpensier* (Ruán, 1645); barón de Ruble, *Françoise de Rohan et le duc de Nemours* (París, 1882).

MONTPENSIER (MARÍA LUISA FERNANDA DE BORBÓN, DUQUESA DE). *Biog.* V. LUISA FERNANDA.

MONTPEÓ. *Geog.* Cas. de la prov. de Tarragona, mun. de Calafell.

MONTPERREUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Doubs, dist. y cant. de Pontarlier; 320 h.

MONTPESAT ó MONTPEZAT (ENRIQUE DE AINEZY, CONDE DE). *Biog.* Pintor y dibujante francés (1817–1851). Discípulo de Dubouloz, consagró casi exclusivamente su talento á pintar animales y con especialidad el caballo. Sus cuadros representan escenas de caza y de equitación y desde 1841 hasta 1858 los expuso sin interrupción, obteniendo una tercera medalla en 1845. Colaboró en el *Journal des Haras,* é ilustró muchas obras, entre ellas, *L'Equitation des Dames,* de Aubert.

MONTPESAT ó MONTPEZAT (PEDRO). *Biog.* Impresor francés, que vivió en el siglo XVI, n. en Espalión (Toulouse). En 1529 entró á trabajar en la imprenta que tenía en Barcelona Juan Rosenbach, á quien sucedió. En el taller de MONTPESAT aprendió el oficio de estampero el hijo del célebre impresor de Toledo, Martín de Ayala; también trabajó en dicho taller el francés Juan Labori. Entre las obras notables que editó MONTPESAT figuran: *Los quatro libros del Cortesano,* de Baltasar Castellón, traducidos por Boscán (1534); *Concordia pharmacopolarum Barcinonensium,* de Narciso Solá (1535); *Constitucions fetes per lo serenissim Rey don Ferrando... en la cort celebrada en Barcelona en lo monestir de Sanct Francesch, en l'any MDIII* (1540); *Constitucions fetes per lo serenissim Rey don Ferrando... en la iglesia de Sancta Maria de la Vila de Monçó. En lo any MDXLVII* (1548); *Tarifa dels preus de les teles y altres sorts de robes que entren de França y altres parts en lo present principat de Cathalunya y comptats de Rosselló y Cerdanya* (1547), y *Capitols é ordinacions per los Drets del General de les Entrades é Exides del principat de Cathalunya* (1557).

MONTPETIT (ARMANDO VICENTE DE). *Biog.* Pintor, mecánico y escritor francés, n. en Macón en 1713. Distinguióse por una serie de ingeniosas aplicaciones de principios ya conocidos: en cuanto á sus obras de pintura, participaban también de la especial idiosincrasia del autor, salvando con agudezas lo que sus pocas dotes artísticas no lograban ejecutar bellamente. Entre sus supuestas invenciones, figuran un arado automático, un calorífero hidráulico, puentes metálicos de un solo tramo, y un sistema de pintura al óleo, sobre vidrio. Entre las obras pictóricas de MONTPETIT, figuran muchas en las que aparecen retratos de personajes célebres ó de individuos de la familia real francesa, colocados entre

los pétalos de una flor. MONTPETIT publicó (1776) una nota interesante explicando un método para asegurar la conservación de los cuadros al óleo. Colaboró en la redacción del *Diccionario de Artes y Oficios* publicado por Jaubert.

MONTPEYROUX. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Aveyron, dist. de Espalion, cant. de Laguiole, al pie de una colina basáltica de 993 m. cerca de Caussanne, afl. del Lot; 130 h. (1,500 con el municipio). ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Herault, dist. de Lodève, cant. de Gignac, á 140 m. de a.; 1,100 h. Fab. de alcoholes, de verde gris, de esencias, jabones y salazón de aceitunas. Ruinas de un castillo medieval. Abismo del Dragón, de donde surge á veces un verdadero río.

MONTPEZAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Lot y Garona, dist. del Agen, cant. de Prayzas, á 181 m. de a., cerca de un afl. del Lot; 300 h. V. SAINT-MARTORY.

MONTPEZAT (ANTONIO DE LETTES, llamado *des Prez,* SEÑOR DE). *Biog.* Mariscal de Francia, n. en Montpezat-de-Quercy (1490-1544). Fué gentilhombre de Francisco I, asistió en 1525 á la batalla de Pavía, en la que fué hecho prisionero, siendo rescatado por el rey; entonces se le confió una misión diplomática cerca de la regente Luisa de Saboya, y en 1528 tomó parte en el sitio de Nápoles. Más tarde (1536) se distinguió en la defensa de Fossano (Piamonte) y en 1541 estuvo al frente de una expedición en el Rosellón. Un año antes de morir fué nombrado mariscal de Francia.

MONTPEZAT-DE-QUERCY. *Geog.* Cantón del dep. del Tarn y Garona (Francia), dist. de Montauban. Comprende seis municipios con 6,800 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 250 metros de a., en un promontorio que domina al Pequeño Lemboug, afl. del Lemboulas, 1,000 h. (2,300 con el mun.). Posee una gran iglesia construída por orden del cardenal Després, de 1342 á 1364, con valiosos objetos de arte, dos tumbas de mármol con las estatuas de aquel prelado y de Jaime Després, obispo de Montauban en 1589; magníficos tapices flamencos del siglo XIV, fuentes bautismales esculpidas de la misma época, un relicario lemosino del siglo XIII, dos dípticos de plata del XV, y vestidos sagrados antiguos también con bordados de mérito. En la población hay varias casas y puertas medievales. A 3 kms. y en el límite del departamento existe la iglesia de Nuestra Señora de Saux, del siglo XV, visitada por frecuentes peregrinaciones. Est. en la l. f. de Cahors á Montauban.

MONTPEZAT-SOUS-BAUZON. *Geog.* Cantón del dep. del Ardèche, dist. de Largentière. Comprende siete municipios con 9,400 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 572 m. de a., cerca de la confl. del Fontaulière con el Pourseilles, al pie de la meseta de Bauzon; 870 h. (2,280 con el municipio). Bella iglesia parroquial. Castillos en ruinas de Montpezat y de Pourcherolles. Fab. de cuchillos. Industria sericícola. En el N., y junto al límite del departamento, se encuentra el lago Ferrand en un antiguo cráter y al pie del Vestide du Pal (1,405 m.). Este último es el cráter más gigantesco del Vivarais.

MONTPINCHON. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. de Cerisy-la-Salle, á 140 m. de a.; 200 h. (1.200 con el mun.). Iglesia con bello campanario del siglo XVI.

MONTPLAISIR (RENATO DE BRUCH, MARQUÉS DE). *Biog.* Militar y poeta francés, n. en París y m. en Arras (1610-1682). Sirvió en el regimiento de Poitou, ascendió á teniente en 1640, á mariscal de campo en 1651, y desde 1654 hasta 1657 se le confió el mando de un regimiento de caballería. Fué un admirador de madama de La Suze, á la que ayudó en la composición de algunas de sus obras, según opinión corriente. En premio á sus servicios fué erigido en marquesado su señorío de la Guerche. Entre sus composiciones poéticas figuran epigramas, sonetos, etc., siendo una de las mejores el pequeño poema *Le temple de la gloire,* dedicado al duque de Enghien. En el año 1759 se publicó en Amsterdam una colección de poesías de este autor.

Bibliogr. Goujet, *Bibliothèque française;* De Wismes, *Notice historique et littéraire sur R. de Bruc, marquis de Montplaisir* (Nantes, 1853).

MONTPONT. *Geog.* Cant. del dep. del Dordoña, dist. de Riberac. Consta de nueve municipios con 9,200 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 40 m. de a., junto al Isle, afl. del Dordoña; 1,050 h. (2,130 con el mun.). Fab. de tejidos y de papel. Est. en la l. f. de Perigueux á Coutras. En las cercanías del lugar existe la Cartuja de Vauclaire. ‖ Cant. del dep. del Saona y Loire, dist. de Louhans. Consta de cinco municipios con 7,120 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á oril. del Sane-Vive, brazo del Sane, afl. del Seille, á 198 m. de a.; 200 h. (2.600 con el mun.).

MONTPOTHIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aube, dist. de Nogent, cant. de Villenauxe; 473 h.

MONTPOUILLAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Lot y Garona, dist. de Marmande, cant. de Meilhan, á 55 m. de a., en una elevación que domina el valle del Garona; 700 h. Es un caserío del siglo XIII construído sin un plan regular. Conserva restos de antiguas murallas.

MONTRABE ó MONTRABÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Garona, dist. y cantón S. de Toulouse, á 170 m. de a., cerca del Saune; 220 h. Est. en la l. f. de París á Toulouse.

MONTRACAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ain, dist. y cant. de Bourg; 572 h.

MONTRACHET. *Geog.* V. PULIGNY.

MONTRADO. *Geog.* C. de la isla de Borneo (Malasia, Oceanía), en la parte holandesa de la isla (sección occidental), región de Sambas, sit. á 28 kms. de la costa oriental, en las márg. del río Raja. Entre sus habitantes se cuentan muchos chinos que viven en un barrio especial llamado *paser* (mercado), y que trabajan en su mayor parte en unas minas de cobre de los alrededores de la población.

MONTRÁS. *Geog.* Mun. de 176 e. y 675 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Montrás, lugar de	—	45	179
Vehinat de Cañellas, caserío á.	3	19	72
Vehinat de Mas Roqué, íd. á.	0·7	13	52
Vehinat del Pla (El), íd. á .	2	25	102
Vehinat del Puig de Cucala, íd. á.	0·7	28	113
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	46	157

Corresponde á la prov. y dióc. de Gerona, p. j. de La Bisbal, sit. en la cuenca del río Aubí y regado por este río y un pequeño afl. del mismo; terreno quebrado, cubierto en gran parte de bosque, espe-

cialmente de alcornocal; cereales, legumbres, hortalizas y vino. Iglesia parroquial construída en 1599 (V. aparte). Est. del tranvía de vapor del Bajo Ampurdán. MONTRÁS, al que en 922 y 1362 se le dan respectivamente los nombres de Monteraso y Turricella de Monteraso, en 1280 pertenecía en señorío á Sibila, vizcondesa de Bas, y en 1698 al prior de la Colegiata de Santa Ana en Barcelona.

Iglesia de Montrás. Esta iglesia, dedicada á San Esteban, es gótica, de una sola nave, con cuatro altares laterales. El altar mayor, construído en 1792, es barroco y ostenta plafones con pasajes de la vida y martirio del santo titular. A cada lado del sagrario hay una hornacina con un relicario, trabajados con exquisito gusto. La iglesia actual fué edificada en 1599, conservando de la antigua la puerta principal y un arruinado matacán encima de ella.

MONTRAVERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Deux-Sèvres, dist. de Bressuire, cantón de Cerisay; 480 h.

MONTREAL. *Geog.* Mun. de 178 e. y 790 h. *(montrealenses)*, formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aixábiga, caserío á	7'3	10	64
Bosque, íd. á	6'5	13	82
Cabrera, íd. á	6	20	88
Cadeneta (La), íd. á	4	19	117
Farena, lugar de.	—	49	205
Montreal, íd. á.	5'3	49	158
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	18	76

Corresponde á la prov. y diéc. de Tarragona, p. j. de Montblanch, sit. en la cima de la primera ramificación de la sierra de Prades; terreno muy extenso y quebrado, atravesado por la rivera de su nombre. Aceite, almendras, avellanas, cereales, frutas, legumbres, remolacha y vino.

MONTREAL. *Geog.* Río del Canadá, prov. de Ontario. Nace en las mesetas cubiertas de bosque, situado á los 47° N., cuya vertiente opuesta lleva sus aguas al lago Hurón y al principio de su curso describe muchas curvas y atraviesa infinidad de pequeños lagos, siguiendo una dirección NE. Tuerce después en ángulo agudo hacia el SE., recibe, pasado el fuerte Metatcheouan, las aguas del Montreal Est y luego las de un torrente que procede del lago de Temagamingue y, por fin, des. en el lago Temiscamingue, expansión del río Ottawa, después de 200 kms. de curso por una región de rocas duras é impermeables. Es uno de los ríos que las pequeñas embarcaciones surcan para ir desde el Ottawa á la bahía de Hudson por el citado lago Temagamingue, del que sale el río Sturgeon, que pertenece á la cuenca de dicha bahía. ‖ Río de la misma provincia, dist. de Algoma. Durante su curso atraviesa una porción de pequeños lagos y estrechos desfiladeros entre granitos y trapps, y en los últimos 15 ó 20 kms. del mismo forma una serie de cascadas, la mayor de las cuales no excede de 25 m. El río es de 36 á 40 m. de ancho y des. por la costa oriental del lago Superior, en una bahía en la cual se encuentra la isla de Montreal (15 kms.²), sit. entre la bahía de Michipicoten y el desagüe del lago por el río Sainte Marie. ‖ Río de la misma provincia. Tiene sus fuentes junto á la frontera norteamericana, pasa por Napierville y des. en el lago de Chambly, expansión del río Richelieu. ‖ Nombre que lleva el río Ottawa en su curso superior.

MONTREAL. *Geog.* Lago de la prov. de Saskatchewan, sit. bajo los 54° 20′ N. y 105° 10′ O. de Greenwich. Se extiende de N. á S. y mide unos 60 kms. de largo por una anchura de 10 á 20. Contiene multitud de islas y recibe las aguas de varios lagos como el Trout y el Eau Claire, al mismo tiempo que de él nace una importante corriente que atraviesa los lagos Cannibale, Oeuf, Grande Pierre y Larenge, toma después el nombre de Rivière Rapide y des. por la der. en el gran río Churchill, afl. de la bahía de Hudson.

MONTREAL. *Geog.* Isla de la prov. de Quebec, formada por el río San Lorenzo y diversos brazos del Ottawa. Ocupa una super. de 500 kms.² y mide 48 kms. de largo por 16 de anchura máxima. Es llana, excepto en un punto donde se levanta una colina á la que debe su nombre y que domina la ciudad de Montreal, á la que debe su importancia. Es fértil, la riegan varios pequeños arroyos y está bien cultivada; produce fruta en abundancia, sobre todo manzanas, y se divide en los dos condados de Jacques Cartier y Hochelaga.

MONTREAL. *Geog.* Distrito judicial de la prov. de Quebec; comprende los condados de Vaudreil, Soulanges, Hochelaga, Laval, Jacques-Cartier, y la ciudad de Montreal que es su capital.

MONTREAL. *Geog.* C. de la prov. de Quebec, la mayor del Canadá por su población y por su importancia comercial é intelectual; sit. en la costa SE. de la isla de su nombre, en la confl. de los ríos San Lorenzo y Ottawa, á cerca de 1,000 kms. del mar siguiendo el curso del San Lorenzo, á los 45° 30′ N. y 72° 33′ O. de Greenwich. En 1911 contaba MONTREAL con una población de 470,480 h., pero dado el aumento anual que experimenta la población y que en algunos años ha excedido del 2 por 100, hoy puede calcularse que excede en mucho de 500,000. De su población de 1901, más de la mitad tenía origen francés, una sexta parte irlandés, una séptima inglés y una décimatercera escocés. El clima de MONTREAL es caluroso en verano y frío en invierno; el termómetro marca á menudo 80° F. en la primera de dichas estaciones y desciende algunas veces á 20 bajo cero en la segunda. La temperatura media anual se calcula en 42° F.

MONTREAL ocupa una admirable situación, en el centro de las comunicaciones, entre el Atlántico y los grandes lagos, entre Nueva York y la bahía de Hudson, allí donde acaba la navegación marítima del San Lorenzo, que en este punto tiene todavía 4 kms. de ancho. Divídese la ciudad en dos secciones separadas por el St. Laurence Boulevard, y en la oriental vive preferentemente la población francocanadiense. Las calles de la parte baja adolecen de irregulares y estrechas; pero las de la parte alta son anchas y bien construídas. Entre las más comerciales y de mayor movimiento se cuentan la de Nôtre Dame, la de St. James y la de St. Catherine, todas paralelas al San Lorenzo. La mayor parte de los edificios públicos y muchos particulares están construídos de una fina caliza gris, extraída de los alrededores. En la plaza de Armas, una de las principales de la ciudad, se levanta la iglesia gótica católica de Nuestra Señora, construída en 1824; puede contener 12,000 fieles y tiene dos torres de cerca de 70 m. de a. A su lado está el famoso seminario de San Sulpicio, que data de 1710, donde hoy sólo hay instaladas las oficinas de la institución, cuyas aulas, llamadas Gran Seminario y Colegio de

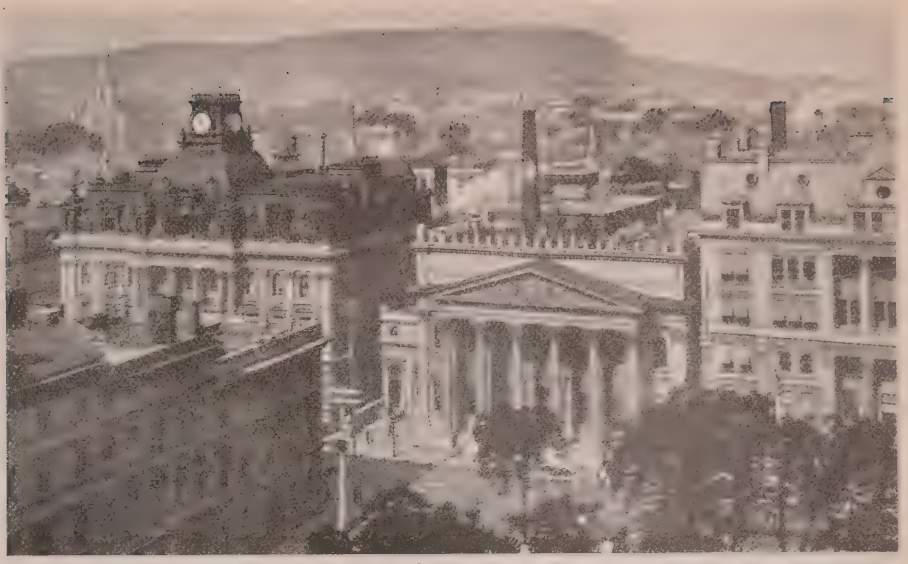

Montreal. — Vista parcial

Montreal ó Pequeño Seminario, ocupan un gran edificio en el emplazamiento del antiguo Fort de la Montaña, del que todavía quedan dos torres de defensa contra los indios; más arriba, y relacionado con los anteriores, se halla el Colegio de Filosofía, donde se estudian también ciencias naturales; á estas tres instituciones concurren, en junto, unos 700 alumnos. En la misma plaza de Armas se encuentra el Banco de Montreal, imponente edificio con hermosa cúpula y un pórtico de orden corintio; la institución se envanece de ser la más importante de la América del Norte por su capital y sus reservas. Junto á él está la Casa de Correos y en el centro de la misma plaza de Armas la estatua de Maisonneuve, fundador de MONTREAL, por el escultor Hebert, en cuyo monumento se ven, además, las figuras de Juana Mance, de un guerrero iroqués, de Carlos Lemoyne y de Lamberto Closse, primer mayor ó alcalde de la población. No menos dignos de atención son el Palacio de Justicia, de estilo clásico, con una cúpula central, las Casas Consistoriales, el antiguo castillo de Ramezay, erigido en 1705 y habilitado en 1895 como museo cívico. Lo mandó construir Claudio de Ramezay, gobernador de MONTREAL; fué primero oficina central del comercio de pieles y de 1724 á 1837 residencia oficial de los gobernadores ingleses; en 1775-76 sirvió de cuartel general del ejército, llamado continental, y más tarde tuvo diferentes destinos, hasta que se vendió á la ciudad en 1893. Contiene recuerdos históricos, objetos indios y una Biblioteca pública. Detrás de las Casas Consistoriales se extiende el Campo de Marte, hoy bastante descuidado, y frente á las mismas la plaza de Jacques Cartier, con una columna coronada por una estatua de Nelson. Notable por su aspecto característico es la casa llamada de Hubert Lacroix, modelo de lo que era morada de un comerciante rico de fines del siglo XVII, y no lejos de ella está el mercado de Bonsecours, de 150 m. de largo, donde los bajo-canadienses ofrecen sus productos agrícolas y van á comprar vestidos, zapatos, rosarios, etc. Toma su nombre de la vecina iglesia de Nuestra Señora de Bonsecours, fundada en 1657 por la hermana Margarita Bourgeois, modificada en 1771 y restaurada recientemente con dudoso gusto. Al N. de la misma se extiende el Jardín Viger, principal paseo del barrio francés, con una estatua del patriota J. O. Chenier, muerto en 1837. Por la calle llamada Commissioners Street, á lo largo del río, se llega á la Aduana, palacio triangular de caliza gris con una torre; entre él y el mercado de Bonsecours se abre el puerto fluvial. El terreno está protegido por un sólido muro de piedra de 2,400 m. de largo y los muelles se encuentran á un nivel inferior en 3 m. al de dicho muro, con objeto de que el hielo, al deshacerse al final del invierno, pase por encima de aquéllos. Pueden llegar allí buques de 8·35 m. de calado con la marea baja, y el canal se encuentra ordinariamente libre de hielos, desde Mayo á Noviembre inclusive. Pasada la importante est. del f. c. del Grand Trunk, se encuentra en la plaza Victoria una colosal estatua en bronce de la reina de igual nombre, por Marshall Wood; en el N. de la plaza la iglesia presbiteriana de San Andrés y no lejos de ella la iglesia católica irlandesa de San Patricio. La mejor plaza de la ciudad es, empero, la del Dominion, adornada con parterres y con dos cañones rusos tomados en Sebastopol; tiene, además, dos monumentos: uno con la estatua de Sir Macdonald, y otro á la memoria de los canadienses muertos en la guerra sudafricana de 1899-1900. En la misma plaza se ven el palacio episcopal y la magnífica catedral de St. James, llamada erróneamente St. Peters, reproducción en escala reducida de la iglesia de San Pedro de Roma, comenzada en 1868. Mide 100 m. de largo por 67 de ancho, y 76 de altura; tiene un pórtico con grandes columnas corintias y en la fachada una fila de colosales estatuas de santos en bronce. Junto á ella se levanta la estatua de monseñor Bourget, segundo obispo de MONTREAL, y en la misma plaza se hallan la artística iglesia de San Jorge, protestante episcopal y la iglesia metodista. La est. del f. c. Canadian

Montreal. — Biblioteca y Museo de la Universidad Mac Gill

Pacific, en la calle de Windson, tiene el aspecto de un castillo. La iglesia episcopal, llamada *Christchurch Cathedral,* construída en 1859, pertenece al estilo gótico y tiene un campanario de 68 m. de a.; con ella están agrupados el palacio y el tribunal episcopales, la casa capitular y la rectoría. Al lado de la catedral se puede ver el monumento al obispo Fulford que lo fué de MONTREAL (1850-68), y primer metropolitano del Canadá. En la calle de Drummond hay un Museo de Historia Natural que contiene colecciones del país; el Instituto Fraser tiene una Biblioteca pública de 35,000 volúmenes y un pequeño Museo de Pinturas, pero el mejor de estos últimos es el llamado *Art Gallery,* ensanchado en 1893, donde se ven obras de Corot, Díaz, Koekkoek, Villegas, Vernier, etc. Una de las iglesias más notables de la población es la metodista de St. James, con dos torres cuadradas de desigual altura; la del Gesu, ó de los jesuítas, se parece á la de estos religiosos en Roma, y adjunto á ella está el Colegio de St. Mary concurrido por 400 alumnos. Cerca del Colegio hay la llamada Casa Protestante de Refugio, y también, á corta distancia, el Asilo de Nazareth para niños ciegos, el Asilo de huérfanos de San Francisco Xavier, la iglesia de St. James, la Presbiteriana y la Americana Presbiteriana. La llamada *Grey Nunnery* (convento de Hermanas Grises), una de las instituciones religiosas que más personal cuentan en el mundo, tiene 700 monjas profesas y más de 300 novicias, sirvientas laicas y postulantas, encargadas, á la vez, de un gran hospital y de un asilo para expósitos, huérfanos y ancianos, su fundación data de 1738; pero los edificios actuales se construyeron en 1871. Rivalizando con el Seminario antes mencionado, posee MONTREAL otro establecimiento de enseñanza en la Universidad de Mc Gill, atendida por 200 profesores y auxiliares y á la que concurren 1,200 alumnos. Fué fundada en 1821 con el legado de James Mc Gill, y á él están afiliados los colegios Diocesano, Wesleyano, Presbiteriano y Congregacionalista de MONTREAL y otros de varios puntos; posee un buen Museo de Historia Natural, Biblioteca, Conservatorio de Música, un Colegio residencia para mujeres y numerosos edificios apropiados á sus diferentes fines y provistos de cuanto exige la ciencia moderna.

Además de los establecimientos de beneficencia que hemos venido citando, posee MONTREAL el Hospital general, el de Alexandra y el St. Paul, ambos para enfermedades infecciosas y, respectivamente, para enfermos de lengua inglesa y francesa; el hospital de Nuestra Señora, el *Royal Victoria,* buen edificio que costó 1,000,000 de dólares, y capaz para 250 enfermos, un asilo *(Nurses Home)* y el *Hôtel Dieu,* á cargo de las hermanas de San José; fué fundado en 1644 por Mlle Jeanne Mance, con ayuda de Mme de Bullion, y por él pasan anualmente unos 3,000 enfermos.

En la colina que se levanta junto á MONTREAL se ha trazado el principal parque de la población, llamado de Mont Royal, y al N. del mismo están los dos grandes cementerios, católico y protestante, de la ciudad. Esta posee otros dos parques, uno en la isla de Santa Elena y otro llamado de Lafontaine, de 85 acres de superficie con un lago artificial.

Otra de las construcciones dignas de mención en MONTREAL es el puente Victoria, en el cual hay lugar para dos vías férreas, dos caminos para carruajes y dos pasos para peatones.

Además de los edificios hasta aquí mencionados, merecen ser citados la Escuela Normal de Jacques Cortier, la Superior de la calle de Peel, la de Aberdeen, la iglesia de San Juan Bautista, el convento de Hochelaga, la Sinagoga, el edificio de la Cámara de Comercio, en estilo del Renacimiento modificado, que costó 600,000 dólares, el *Sovereign Bank,* el convento de Villa María de Hermanas de la Congregación de Nuestra Señora, que ocupa la antigua residencia del gobernador general del Canadá y los edificios de la Universidad de Laval. Posee MONTREAL una extensa red telefónica; sus calles están bien

Parque Lafontaine
Conservatorio
Lago Artificial
Esc. Normal
Hospital S. Pablo
Mercado
Instituto
Ste Ana
Carcel
S. Jaime
Hospitales
Universidad de Laval
S. Pedro
Teatro Nacional
Parque Sohmer
Jardin Papineau
Estación Viger
Deposito
Hospital de Nra Sra
Muelle Victoria
Mercado
Casas Consist.
Pal. Ramezay
Muelle Jacques Cartier
Muelle King Edward
Muelle Alexandra
Muelle Makay
RIO SAN LORENZO
Darsena
Teatro
S. Juan
Asilo
Hospital
Jardin Dufferin
Teatro Real
Correos
Pl. de Armas
Nra Sra
Seminario Católico
Universidad
Catedral Cat.
S. Patricio
Acad. de Musica
Club de St. James
S. Andres
Jardin Victoria
Esc. Normal
Museo de Hist. Natural
Sinagoga
Catedral de S. Jaime
Pal. Arzobispal
Jardin Dominion
S. Jorge
Estación
Jardin
Estación
Teatro
MONTREAL
Escala
0 200 400 600
Metros

alumbradas y atravesadas en distintas direcciones por tranvías eléctricos, que se extienden hasta Mount Royal, Summerlea y otros puntos de la isla. En verano hay unos carruajes que visitan todos los principales puntos de la ciudad y dan la vuelta al Mount Royal. Abundan los buenos hoteles, alguno de los cuales puede albergar hasta 800 huéspedes, y los clubs, entre los que se distinguen el de *Mount Royal*, el *St. James*, el *St. Denis*, el *Canadá Club*, el *Montreal Club*, el *Club Canadien de Montreal*, el *Montreal Amateur Athletic Association*, con Gimnasio, Biblioteca, campos propios, etc., el *National Amateur Athletic Association*, y el *Forest and Stream Country Club*. Los teatros y centros de recreo más importantes son el *His Majesty's Theatre*, el *Théâtre des Nouveautés*, el *Théâtre Français*, el *Théâtre Royal*, la *Academy of Music*, el *Arena*, donde se dan conciertos y operetas; el *Victoria Hall*, destinado á conciertos; el *Monument National*, para conciertos y otros espectáculos; el *Stanley Hall*, el *Sommer Park*, especie de music-hall de verano, como el *Dominion Park*. Además, dan grandes conciertos la *Montreal Oratorio Society* y la *Philharmonic Society*. Existen una porción de sociedades dedicadas al patinaje y á los deportes de la caza y la pesca, á los marítimos, y al *cricket, golf, foot-ball, hockey, tennis*, etc. En primavera y otoño se celebran carreras de caballos en el parque *Delorimier* y en el *Bel Air Racecourse*, puntos ambos unidos á MONTREAL por f. c.

Montreal (Canadá). — La catedral de San Jaime

MONTREAL tiene bien atendidos los servicios públicos. Como obra de este género merece citarse el *Main Reservoir*, ó depósito de aguas de la ciudad, que puede contener 36.500,000 galones. Publícanse en MONTREAL numerosos periódicos de todas clases; uno de ellos, escrito en inglés y titulado *The Gazette*, es de los más antiguos del mundo, pues fué fundado en 1777 y empezó á publicarse de una manera continua en 1795.

MONTREAL, que sólo tenía 31,516 h. en 1826 y 140,743 en 1881, es hoy el primer puerto de entrada del Canadá. En 1905 el número de buques interoceánicos salidos del puerto fué de 833, representando 1.940,000 ton., y el de buques que hacen el comercio interior de 11,088, con 2.781,000 toneladas; durante el año terminado en 31 de Marzo de 1913, se importaron por él mercancías valuadas en 155.909.428 dólares y se exportaron por valor de 85.080.238 dólares. Los canales proporcionan á MONTREAL una continua vía comercial hasta Port Arthur, en el extremo del lago Superior, cerca de 2,000 kms. de distancia. Convergen en esta ciudad los ferrocarriles Grand Trunk Railway, Intercolonial Railway, Central Vermont R. R., Delaware and Hudson, Canadian Pacific Railway, New York Central R. R. (ramal de Adirondak) y otros. Los principales artículos de exportación consisten en madera, cereales, harina, ganado, fosfatos, manzanas, manteca, queso, calzado, algodones, lanas, paños, goma, cristal, drogas, pinturas, máquinas, locomotoras, vagones, instrumentos músicos, papel, etc., y los de importación en hierro, te, vino y numerosos artículos manufacturados; hay muchos Bancos, entre los que sobresale, como hemos visto, el llamado de Montreal. La industria ha adquirido grandes vuelos, trabaja con un capital aproximado de 90.000,000 de dólares, emplea unas 60,000 personas y comprende la fabricación de calzado, paños, azúcar, tabaco, cerveza, maquinaria, goma, sedas, tejidos de lana y de algodón, pinturas, materiales eléctricos, harinas, etc., con un valor total aproximado de 85.000,000 de dólares.

Los alrededores de MONTREAL son sumamente pintorescos; en la vertiente del Mount Royal está el arrabal de Westmount, con un parque y una biblioteca pública: otros de los más concurridos son los Rápidos de Lachine, el Sault-au-Récollet, al NO. de la ciudad; Laprairie, con un antiguo fuerte; Longueuil, frente al barrio de Hochelaga; St. Lambert, el monte de Beloeil, con hermosa vista y un pintoresco lago, y que, como el Mount Royal, consiste en una masa de rocas eruptivas que se abre paso entre los terrenos calizos, Ste. Anne, Verchères, etc., etc.

Historia. La primera noticia de MONTREAL se debe á Jacques Cartier que en 1535 remontó el San Lorenzo y visitó la floreciente población india de Hochelaga, situada al pie de la montaña, á la que llamó Mont Royal, y cuyo nombre conserva el barrio oriental de la ciudad moderna. La habitaban los indios *hochelaga ó beaver* (castores), activos comerciantes que navegaban por el San Lorenzo hasta Ottawa. Cuando en 1603 Champlain estuvo en aquel punto, Hochelaga había desaparecido á consecuencia de las luchas entre hurones é iroqueses, y allí se estableció, ocho años más tarde, una factoría comercial. En 1642, Paul de Chomedy, Sieur de Maisonneuve, fundó en nombre de la Compañía de Montreal, la Ville Marie de Montreal, con fines exclusivamente religiosos y patrióticos. En 1663 la Compañía fundadora cedió la isla y su dominio sin interés alguno *(par pur don)* al Seminario de Saint-Sulpice, que todavía conserva el carácter de *señor*. En 1672 tenía MONTREAL 1,500 h. y se convirtió en centro del comercio de pieles con el O. y punto de partida de muchas expediciones militares y de exploración, como las de La Salle, Joliet y Hennepin, por lo que se le dió el nombre de Madre de las Ciudades *(Mother of Cities)*. En Septiembre de 1760, un año después de la caída de Quebec, se rindió á los ingleses. En 1775-76 fué ocupada

por las tropas norteamericanas del Congreso Continental, mandadas por Montgomery, pero los habitantes de Montreal rechazaron las insinuaciones de Franklín para que tomaran parte en la insurrección contra Inglaterra. En 1809 se construyó en Montreal el segundo vapor que hubo en América y que en seguida prestó servicio entre Montreal y Quebec; en 1825 se abrió el canal de Lachine, al que debe la población gran parte de su prosperidad. En 1844 se instaló en ella el gobierno del Canadá, pero perdió este carácter de capital cinco años más tarde, en castigo del motín, en que las turbas destruyeron el edificio del Parlamento. En 1870 se retiró la guarnición inglesa y en 1901 un incendio destruyó la parte más comercial de la ciudad en una extensión de 4 acres, estimándose los daños en 4.000,000 de dólares.

Tratado de Montreal. Célebre convenio concluído en 1701 entre franceses é iroqueses para poner fin á la hostilidad entre ambas naciones que habían durado cerca de un siglo. Kondiaronk, apellidado *Le Rat* (la Rata), indio famoso entre los suyos contribuyó mucho á aquel grande acontecimiento.

Bibliogr. F. Parkman, *The Jesuits in North America* y *The Old Régime in Canada;* Sandham, *Ville Marie: or, Sketches of Montreal. Past and Present* (Montreal, 1870); W. D. Lighthall, *Montreal after Two Hundred and Fifty Years;* Macleann, *Montreal and Some of the Maker Thereof* (Montreal, 1893); *Semi-Centennial Report of the Montreal Board of Trade* (1893); *Hochelaga depicta or the history and present state of the island and city of Montreal* (Montreal, 1839); Morin y Maisonneuve, *Le vieux Montreal* (Montreal, 1884); Dollier de Casson, *Histoire de Montreal* (Montreal, 1869); Faillon, *Histoire de la colonie française en Canada* (Montreal, 1865); Hinshelwood, *Montreal and vicinity* (Montreal, 1901). V. también la bibliografía del artículo Canadá.

Montreal (Archidiócesis de). *Geog.* Archidiócesis del Canadá, metropolitana de la prov. eclesiástica de Montreal: tiene por sufragáneas las dióc. de Joliette, Saint-Hyacinthe, Sherbrooke y Valleyfield. Al principio, el arzobispo de Ruán (Francia) se consideraba con jurisdicción sobre el Canadá y, por tanto, sobre Montreal, por haber salido de su diócesis los misioneros que propagaron el cristianismo por aquellas tierras y nombró representante al vicario general de Ruán, M. de Queylus; mas éste, después de algunas vacilaciones, acató la autoridad del obispo de Quebec, monseñor de Laval, enviado al Canadá en 1659. Hasta 1836 continuó Montreal formando parte de la dióc. de Quebec, si bien el obispo Plessis (1801-15) obtuvo el nombramiento de varios auxiliares, entre ellos uno para Montreal, que fué monseñor Lartigue, consagrado obispo de Telmeso en 1820. El 13 de Febrero de 1836 se fundó la sede episcopal de Montreal, de que fué primer obispo el mismo Lartigue, y que en 1840 fué elevada á archiepiscopal durante el pontificado de monseñor Fabre. En 1909 había en esta diócesis 390 sacerdotes regulares, 80 sulpicianos, 150 jesuítas, 20 oblatos de María Inmaculada, 30 franciscanos, 30 trapenses, 50 redentoristas, 30 padres de la Santa Cruz, 20 del Santísimo Sacramento, 8 de San Viator, 5 de la Compañía de María, 10 dominicos y 2 hermanos de San Vicente de Paúl: en total 825. El número de religiosos no sacerdotes ascendía á unos 1,500 y el de religiosas á 3,700, que cuidaban de 60 establecimientos de beneficencia con 45,000 asilados y educaban á 90,000 niños de ambos sexos. En un domingo de Septiembre se ha establecido en esta diócesis la costumbre de celebrar un oficio de difuntos en el cementerio católico de Montreal, al que concurren unos 50,000 fieles. En 1910 se celebró en Montreal el XXI Congreso Eucarístico. Véase el artículo Canadá.

Bibliogr. Archives de l'archévêché de Montréal; Tanguay, *Répertoire du clergé canadien* (Montreal, 1893); Faillon, *Vie de Mdme. d'Youville* (Montreal, 1852); Jette, *Vie de la Vénérable Mère d'Youville* (Montreal, 1900); Faillon, *Vie de la Ven. Mère Bourgeoys* (París, 1853); Faillon, *Vie de Mlle. Mance* (París, 1854); Faillon, *Vie de M. Olier* (París, 1873); Rouman, *Vie de Paul Chomodey de Maisonneuve* (Montreal, 1886); *The Narrative of the Eucharistic Congress, September 7-11-1910* (Montreal, 1910).

Montreal. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Ain, dist. y cant. de Nantúa, á oril. del Auge, afl. del Oignin; 580 h. (1,100 con el mun.). Industria sericícola. ‖ Cant. del dep. del Aude, dist. de Carcasona; comprende nueve municipios con 6,200 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. en una altura á cuyo pie corre el Rebenti, afl. del Fresquel, á 210 m. s. n. m.; 1,900 h. (2,700 con el mun.).

Iglesia de Montreal. (Yonne, Francia)

Bella iglesia del siglo XVI con un órgano construído por el célebre Lepine; fab. de tejidos. ‖ Cant. del dep. del Gers, dist. de Condom. Consta de nueve municipios con 10,100 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 132 m. de a., en una montaña de pendientes rápidas, á cuyo pie corre el Auzone, afl. del Gelise; 720 h. (2,580 con el mun.). Es un antiguo caserío irregular, fundado en 1256 por Gerardo V, conde de Armagnac. La iglesia data del siglo XIV. Al S. de la población se ven las ruinas de la iglesia románica de Saint-Genens. Molinos de viento. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Yonne, distrito de Avallon, cant. de Guillon, á 250 m. de a. en un montículo aislado, cerca del Serein; 500 h. Bella iglesia, en otro tiempo colegiata, uno de los modelos más puros de la arquitectura borgoñona

de fines del siglo XII. Hay en ella una tribuna del siglo XIII y un púlpito del XVI. Los sillones del coro fueron esculpidos en 1522 por los hermanos Rigoley de Nuits. También es muy curioso un retablo que figura la vida de la Virgen. Casas de madera del siglo XV.

MONTREAL D'ALBANO. *Biog.* Capitán del siglo XIV, n. en Narbona y decapitado en Roma en 1354. más conocido en Italia por el nombre de *Fra Moriale.* Había sido admitido en la orden de caballería de San Juan de Jerusalén, de la que salió para dedicarse á la vida aventurera. Al estallar la guerra entre Luis de Hungría y la reina Juana de Nápoles, Fra Moriale entró al servicio de aquel monarca, y se distinguió en algunos combates, pero en 1352 se vió obligado por Malatesta di Rímini á capitular en Aversa. Reunió entonces á sus órdenes varios contingentes, con los cuales saqueó algunos territorios de Italia, y se hizo entregar importantes cantidades por diferentes Repúblicas italianas: Florencia le dió 25,000 florines, Pisa y Siena 16,000, y también le proporcionó una gruesa suma Malatesta, señor de Rímini. En 1354 condujo Fra Moriale sus tropas á Lombardía, y mediante la cantidad de 150,000 florines, las puso á disposición de la liga formada contra el arzobispo de Milán. Con los recursos pecuniarios que obtuvo, proporcionó dinero al célebre tribuno Rienzi para levantar tropas y con ellas se preparó MONTREAL D'ALBANO á entrar en Roma. Pero entonces Rienzi, que se constituyó en salvador de Italia, mandó arrestar á aquél, y se le procesó como reo de homicidio de muchos inocentes y por ladrón público, siendo condenado á muerte y ejecutado. Sus huestes, que recibieron el nombre de la *Gran Compagnia*, se disolvieron á la muerte de su capitán.

MONTREAL DE RIVIÈRE. *Geog.* V. MONTREJEAU.

MONTREDON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aude, dist., cant. y á 16 kms. de Narbona; 930 h.

MONTREDON-LABESSONNIÉ. *Geog.* Cant. del dep. del Tarn (Francia), dist. de Castres. Comprende cuatro municipios con 6,500 h. Su cabecera es el castillo de Montredon, sit. en una escarpada colina á 564 m. de a. Tiene agregada la pobl. de Labessonnié, donde residen las autoridades cantonales, 3,800 h.

MONTRE D'ORGUE. *Mús.* Así llaman los franceses á la cara ó fachada que forman los tubos y el pupitre en el órgano. En la construcción de harmonios se adoptan falsas fachadas con tubos que no suenan.

MONTREGARD. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Alto Loire, dist. de Yssingeaux, cant. de Montfaucon, á 1,035 m. s. n. m., en las montañas del Viverais; 190 h. (1,700 con el mun.). Ruinas de un castillo medieval.

MONTREJEAU. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Garona (Francia), dist. de Saint-Gaudens. Comprende 17 municipios con 11,200 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre; sit. á 475 m. de a., dominando la confl. del Garona y del Neste: 2,300 habitantes. Es una antigua colonia fundada en 1772 por Roger de España, señor de Montespan, con sujeción á un plan regular, que desapareció á fines del siglo XVIII al ensancharse la población. La plaza principal está aún rodeada de arcos, encontrándose en ella la Casa Consistorial. La iglesia de San Juan que data del siglo XVI tiene un enorme campanario octogonal. Hay, además, en la ciudad un Seminario, con una interesante capilla, resto del antiguo convento de Cordeliers, una artística fuente y un bello parque perteneciente al barón de Lassus. Est. en la l. f. de Toulouse á Bayona con un ramal á Bagnères de Luchón. MONTREJEAU, cuyo nombre equivale á *Monte real,* fué en tiempo de Luis XIV la cap. del País de Rivière-Verdun y residencia de los marqueses de Montespan. En 1799 el ejército realista fué derrotado junto á la población por el general republicano Barbot.

MONTRELAIS. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Loire Inferior, dist. de Ancenis, cant. de Varades, junto á la rib. der. del Loire; 200 h. (1,780 con el mun.). Iglesia parroquial con antiguas vidrieras. Yacimientos de hulla en explotación. Viñedos. Es cuna de Hugo de Monstrelet, llamado el cardenal de Bretaña.

MONTRELAIS Ó MONSTRELET (HUGO DE). *Biog.* Cardenal francés, n. en Montrelais y m. en Aviñón (1315-1384). Era canónigo en Nantes, cuando se le elevó á la sede episcopal de aquella diócesis, pasando después á las de Treguier y Saint-Brieuc. Acompañó en varias expediciones á Carlos de Blois, y á la muerte de éste se adhirió al duque Juan de Montfort, quien le nombró canciller suyo. Permaneció poco tiempo al servicio de este príncipe, pues al huir á Inglaterra el duque de Montfort, á causa del odio que despertó en la Bretaña (1373), Hugo se retiró á Aviñón en donde fué creado cardenal por Gregorio XI, y se le dió el obispado de Preneste.

MONTRELET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Somme, dist. de Doullens, cant. de Domart, junto á las fuentes del Nièvre, afl. del Somme, á 80 m. de a.; 380 h. Est. en la l. f. de Doullens á Gamache.

MONTREM. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Dordoña, dist. de Perigueux, cant. de Saint-Astier, á 154 m. de a.; 50 h. (1,000 con el mun.).

MONTRESOR. *Geog.* Cant. del dep. del Indre y Loire (Francia), dist. de Loches. Comprende 10 municipios con 9,200 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á oril. del Indroye, á 120 m. s. n. m.; 650 h. Posee una iglesia en la que existe uno de los mejores mausoleos del Renacimiento, adornado con las estatuas de los doce apóstoles. Guarda los restos de Imberto de Bastarnay, fundador del templo y de un hermoso castillo sito también en el lugar, y perteneciente á la familia polaca de Branicki. En el interior de este castillo, que data del reinado de Francisco I, hay una magnífica colección de objetos de arte que fueron de los reyes de Polonia. La capilla guarda en una urna de mármol blanco esculpido el corazón de Claudio de Bastarnay, herido mortalmente en la batalla de Saint-Denis en 1567.

Bibliogr. Bouchet, *Le château y la colegialle de Montresor* (Tours, 1877).

MONTRESOR (CLAUDIO DE BOURDEILLE, CONDE DE). *Biog.* Político é historiador francés, n. hacia el año 1606 y m. en 1663. Fué favorito del hermano de Luis XIII, Gastón, duque de Orleáns, sobre el cual adquirió tal influencia, que llegó á dominarle completamente; apartó de su lado á las personas sospechosas de amistad con Richelieu, y fué el alma de las intrigas de aquel príncipe contra el ministro de Luis XIII: facilitó las entrevistas entre Gastón y el conde de Soissons, y parece que en 1636 trató de hacer asesinar al célebre cardenal en el campo de Amiens, proyecto que fracasó debido al carácter irre-

Montresor. — Vista general

soluto de Gastón. Habiéndose reconciliado éste con Richelieu, no le quedó otro recurso al conde de Montresor que volverse á sus dominios, en los que permaneció hasta el año 1642. De vez en cuando realizaba no obstante algunos viajes secretos á Blois, para verse con Gastón, y al tomar parte éste en la conspiración de Cinq-Mars, en unión con el duque de Bouillon, el conde de Montresor se adhirió también á la misma. Descubierto aquel complot, vióse abandonado Montresor por el hermano de Luis XIII, y se refugió entonces en Inglaterra á fin de evitar la triste suerte de Cinq-Mars y de Thon. Allí permaneció hasta la muerte de Richelieu, y al regresar á Francia se encontró con que el abate de La Rivière había ganado la confianza de Gastón, vendió entonces Montresor su cargo de montero mayor, lo que disgustó mucho al duque de Orleáns, quien le hizo desterrar de Francia. Hallándose sin empleo entró al servicio de Holanda (1644); durante este tiempo, la duquesa de Chevreuse, que se hallaba en el destierro, suplicó al conde de Montresor que fuera á recoger las alhajas que poseía en París la duquesa, pero habiendo sido denunciado á Mazarino por el abate La Rivière, Montresor fué encerrado en la Bastilla y luego en Vincennes. Recobró la libertad á los catorce meses, y si bien Mazarino quiso atraérselo á su causa, prefirió ingresar en el partido de la Fronda; tomó parte en aquellas luchas civiles, pero en 1653 se reconcilió con la corte, lo que le valió la abadía de Brantôme. En los últimos años de su vida dejó las aventuras políticas y vivió en relaciones amorosas con la señorita de Guisa, de la que tuvo tres hijos naturales. Escribió unas *Mémoires,* que se publicaron por vez primera en el *Recueil de plusieurs pièces servant à l'histoire moderne* (Colonia, 1663); posteriormente se han hecho de ellas varias ediciones, habiéndose insertado también en la *Collection des mémoires relatifs à l'histoire de France* de Petitot y Monmerqué (Paris, 1826).

MONTRET. *Geog.* Cant. del dep. del Saona y Loire (Francia), dist. de Louhans. Consta de nueve municipios, con 6,800 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 205 m. de a., junto á las fuentes del Serrée; 150 h. (900 con el mun). Est. en la l. f. de Châlons á Lons-le-Saunier.

MONTRETOUT. *Geog.* Ald. de Francia, departamento del Sena y Oise, término municipal de Saint-Cloud; 150 h. En las alturas de esta localidad tuvo lugar, el 19 de Enero de 1871, un sangriento combate entre las tropas prusianas que cercaban á París y las francesas que intentaron sin éxito romper el cerco (batalla de Mont-Valérien, salida de Buzenval).

MONTREUIL. *Hist. ecl.* Cartuja de Nôtre-Dame-des-Près, en Montreuil, dióc. de Arras, departamento del Paso de Calais (Francia), fundada por Roberto, conde de Boloña y Auvernia. La fundación data de 1324 y la iglesia se consagró en 1338. Durante los siglos XIV y XV fué saqueada en varias ocasiones por los ingleses, y debido á esto la abandonaron los monjes, quienes volvieron á ella una vez terminada la lucha, para no dejarla hasta los tiempos de la Revolución. En 1790 fué vendido el monasterio, y ochenta y dos años después los cartujos compraron parte de él y pusieron la primera piedra del nuevo monasterio el día 2 de Abril de 1872, el cual quedó terminado tres años después. Montreuil tiene especial importancia por las obras que han salido de su imprenta, entre las cuales deben mencionarse los *Anales* (en 8 vol.) de Dom le Couteuls y la edición de Dionisio. A causa de la promulgación de la Ley de Asociaciones la comunidad se trasladó á Inglaterra, y las oficinas tipográficas á Tournai, de Bélgica.

Bibliogr. Le Couteulx, *Annales Ordinis Cartusiensis* (Montreuil, 1901).

Montreuil (Abadía de). *Hist. ecl.* Antiguo convento de monjas cistercienses, en la diócesis de Laon, hoy Soissons (Francia), y que, según algunos, fué el primer convento de estas religiosas, lo cual es falso, puesto que su fundación data de 1136. En 1139 contaba con 300 monjas, por lo cual, un siglo después, el abad de Claraval prohibió que las religiosas admitiesen nuevas novicias hasta que el número de

las monjas hubiese descendido á 100, cifra de la que no habían de pasar. Las guerras del siglo XVII obligaron á las religiosas á abandonar el convento, que luego fué suprimido durante la Revolución. En la Edad Media la abadía fué un centro de peregrinaciones, siendo famoso por la *Cara de Dios,* copia de la *Vera Effigies* existente en San Pedro de Roma, que fué regalada á la abadía por Santiago Pantaleón, después Urbano IV. Esta famosa pintura desapareció cuando los disturbios de la Revolución.

Bibliogr. Beaunier, *Recueil Historique... des Abbayes et Prieurés de France* (París, 1726); Janauschek, *Origines Cisterciensium* (Viena, 1877).

MONTREUIL. *Geog.* Dist. del dep. del Paso de Calais (Francia). Comprende los cantones de Campagne-lès-Hesdin, Etaples, Fruges, Hesdin, Hucqueliers y Montreuil, con un total de 141 municipios y 73,700 h. El cantón de Montreuil consta de 26 municipios con 18,200 h. La cab. del dist. y del cant. es Montreuil-sur-Mer (V.). || Antiguo mun., en el departamento del Sena y Oise. Hoy está unido á Versalles, de la que constituye un suburbio que la enlaza con París. Es cuna del general Hoche. || Población y mun. en el dep. del Aube, dist. de Troyes, cant. de Lusigny; 387 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Eure y Loir, dist. y cant. de Dreux, sobre el Eure; 300 h. Iglesia de los siglos XI, XIII y XVI, conservando hermosas vidrieras. Notable dolmen en Cocherelle. Capilla romana de Nuestra Señora de la Ronde. Fábs. de ladrillos en Cocherelle. || Pobl. y mun. en el dep. del Indre y Loire, dist. de Tours, cant. de Amboise; 507 h. || Pobl. y mun. en el departamento de la Mancha, dist. de Saint-Lô, cantón de Marigny; 390 h. || Pobl. y mun. en el dep. y dist. de Mayenne, cant. de Horps; 545 h. || Pobl. y mun. en el dep. de Vendée, dist. y cant. de Fontenay; 900 h.

MONTREUIL-AUX-LIONS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. de Château-Thierry, cant. de Charly, á 110 m. de a., cerca de un afl. del Marne; 800 h. Fab. de pasamanería.

MONTREUIL-BELFROI. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Maine y Loire, dist. y cant. NO. de Angers, á 90 m. de a., cerca del Mayenne, afl. del Loire; 250 h. Curiosa torre de la Deablére, del siglo XVI. Est. en la l. f. de Angers á Sagré.

MONTREUIL-BELLAY. *Geog.* Cant. del dep. del Maine y Loire (Francia), dist. de Saumur. Comprende 14 municipios con 10,140 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. en una colina á cuyo pie corre el Thouet, afl. del Loire; 1,900 h. Fab. de aceites. Est. de cruce en las l. f. de Angers á Loudun y de Saumur á Thouars. Esta población debe su doble origen monástico feudal al célebre conde de Anjou, Foulques Nerra, quien hizo construir varias fortalezas y varios monasterios. Perteneció en el siglo XII á la familia de Bellay que sostuvo contra Godofredo Plantagenet, en 1148, un asedio que duró más de un año. Del priorato subsisten algunas ruinas de los siglos XI, XII, XV y XVIII. El castillo, reconstruído en el siglo XV, se halla casi intacto. Cerca de éste fué creado en el siglo XV, también por la familia de Harcourt, un colegio de canónigos, cuya iglesia sirve hoy de parroquia. Los baluartes de MONTREUIL-BELLAY datan de los siglos XIII y XVI, subsistiendo aún dos bellas puertas. Al E. de la población se ven dos enormes tumbas.

Montreuil-Bellay. — La puerta nueva

MONTREUIL-BONNIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Vienne, dist. de Poitiers, cant. de Vouillé, á 115 m. de a., á oril. del Boivre, afl. del Clain; 730 h. Iglesia del siglo XI. Ruinas de un castillo atribuído á Ricardo *Corazón de León*, quien estableció en él un taller de acuñar moneda.

MONTREUIL-DES-LANDES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ille y Vilaine, dist. y cant. de Vitré; 305 h.

MONTREUIL-EN-CAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Dieppe, cant. de Tôtes; 465 h.

MONTREUIL-L'ARGILLÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure, dist. de Poitiers, cant. de Vouillé á 170 m. de a., junto al Guiel, afl. del Charentonne; 800 h. Fab. de tejidos. Est. en la l. f. de Echauffour á Bernay.

MONTREUIL-LE-CHETIF. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cant. de Fresnay, á 174 m. de a.; 960 h.

MONTREUIL-LE-GAST. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ille y Vilaine, dist. y cant. de Rennes; 680 h.

MONTREUIL-LE-HENRI. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sarthe, dist. de Saint-Calais, cant. de Grand-Lucé; 685 h.

MONTREUIL-SOUS-BOIS. *Geog.* C. de Francia, departamento del Sena, dist. de Sceaux, cant. de Vincennes, á 3 kms. al E. de París; 31,700 h. Posee una iglesia de los siglos XII al XIV construída por el arquitecto Pedro de Montreuil. Gran cultivo de frutales, especialmente melocotoneros, y fáb. de productos químicos, objetos de caucho, pianos, porcelana, aceites para pinturas, tejidos y cintas. Est. f. c.

MONTREUIL-SOUS-PEROUSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ille y Vilaine, dist. y cant. de Vitré; 575 h.

MONTREUIL-SUR-BRÈCHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Oise, dist. de Clermont, cant. de Fraissy; 567 h.

Montreuil-sur-Epte. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Mantes, cant. de Magny; 300 h.

Montreuil-sur-Ille. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Ille y Vilaine, dist. de Rennes, cant. y á 6 kms. de Saint-Aubin d'Aubigné, en un montículo á cuyo pie corre el Ille, afl. del Vilaine; 140 h. (1,150 con el mun.). Est. en la l. f. de Rennes á Saint-Malo.

Montreuil-sur-Loir. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Maine y Loire, dist. de Angers, cant. de Tiercé; 320 h.

Montreuil-sur-Maine. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Maine y Loire, dist. de Segré, cantón de Lyón-d'Angers; 743 h.

Montreuil-sur-Mer. *Geog.* C. de Francia, departamento del Paso de Calais, cap. del dist. y del cant. de Montreuil, sit. á 48 m. de a. en una colina próxima al río Cauche; 3,500 h. Posee una iglesia consagrada á San Salvio, que perteneció á la abadía de este nombre, y un hospital fundado en 1200, con una bonita capilla del siglo xv totalmente restaurada. En la iglesia de San Salvio se ven notables capiteles historiados del siglo xi, una estatua yacente de un caballero del siglo xiii, pilas bautismales del siglo xii, la tumba de un abad y algunos relicarios de la Edad Media. Montreuil tiene subprefectura, tribunal civil, baluartes del siglo xiii y restos de una antigua ciudadela, escuela preparatoria de infantería, teatro, Cámara Agrícola y fábs. de papel. Est. en la l. f. de Arras á Etaples. Actualmente dista 15 kms. del mar, pero en el siglo xiii fué puerto marítimo y pertenecía á la Liga Hanseática. En 1537 el emperador Carlos V la tomó y en 1665 fué incorporada á Francia.

Montreuil-sous-Bois. — Casas Consistoriales

Montreuil-sur-Therain. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Oise, dist. de Beauvais, cant. de Noailles; 100 h. Constituye un pequeño municipio que fué agregado en 1826 al de Villers-Saint-Sepulcre y restablecido en 1833. La iglesia presenta la particularidad de tener el coro más ancho que el arco central, sobre el cual se eleva el campanario; la fachada es moderna, pero el conjunto recuerda la época de transición. La portada y la nave son de 1643. Fué reparada en 1737.

Montreuil (Alfredo Eugenio Cordier, barón de). *Biog.* Escritor y político francés, n. en París en 1802 y m. en 1866. Conocido como uno de los principales agricultores llevó la representación del Eure en las Cortes constituyentes de 1848, y siguió la política de Luis Napoleón. En 1852 fué reelegido, pero no lo consignió en las dos elecciones sucesivas. Dejó varias obras, entre ellas, *Quelques poésies* (París, 1841), y una *Vie de Sainte Zite, servante de Lucques au XIII siècle* (París, 1843).

Montreuil (Bernardino de). *Biog.* V. Montereul.

Montreuil (Eudo de). *Biog.* Arquitecto francés del siglo xiii. Acompañó á San Luis, rey de Francia, en su primera expedición á Tierra Santa. Construyó algunas fortificaciones en Jaffa y, al regresar á su patria, varias iglesias y hospitales de París. Murió en 1289.

Montreuil (Gerberto de). *Biog.* Poeta francés del siglo xiii, autor del poema titulado *Gerardo de Nevers* ó *Roman de la Violette*, escrito en versos octosílabos, y dedicado á la condesa María de Ponthieu, esposa de Simón, conde de Dammartin, sobrina de Felipe Augusto é hija de Guillermo III, á cuyo servicio debía estar probablemente. El poema es una de las obras más agradables de la literatura francesa del siglo xiii, por la elegancia y facilidad del estilo y lo real de las descripciones. Sobre una versión en prosa que se hizo en la Edad Media fué impreso repetidas veces el poema durante los siglos xiv y xv, y de una de dichas ediciones se valió Guillermina de Chézy para escribir el libreto de la ópera de Weber, *Euriantha* (1823). En 1834 F. Michel publicó en París una edición del *Roman de la Violette*. Montreuil es autor también de una continuación de la leyenda de *Parsifal*.

Bibliogr. E. Kraus, *Uber Gerbert de Montreuil* (Erlangen, 1897).

Montreuil ó de Monsterolio (Juan de). *Biog.* Escritor francés, n. en el pueblo de su nombre en 1361 y m. en París en 1418. Fué secretario de Hacienda de Carlos V y preboste de San Pedro en Lila. Con Nicolás de Clamengis, Pedro d'Ailly, Juan Gerson y Juan Courtecuisse intentaron depurar el latín en la Universidad de París. La lista de sus obras puede verse en la *Bibliotheca Belgica de Foppens*.

Bibliogr. Paquot, *Histoire littéraire du Pays-Bas* (1767); *La Croix du Maine, Bibliothèques françaises* (París, 1872).

Montreuil ó Montereul (Mateo de). *Biog.* Poeta francés, n. en París y m. en Aix de Provenza (1611–1691). En su juventud derrochó toda su fortuna, y aunque no era eclesiástico, se le llamó abate por vestir el traje talar, y fué secretario de Daniel de Cosnac, obispo de Valence y arzobispo de Aix, merced á cuya protección fué nombrado escribano de la Universidad en 1690. Sus obras revelan alguna inspiración, y sus sonetos principalmente están rimados con bastante delicadeza. Mereció el calificativo de *gentil madrigalier* y sus composiciones fueron muy numerosas. Consisten en epigramas, madrigales y otras poesías ligeras, y su estilo recuerda el de Voiture: las publicó con el título *Oeuvres* (París, 1666). En 1861 apareció en París una edición de composiciones de este poeta, titulada *Poésies diver-*

Montreux. — Vista general

ses. Dejó también varias *Lettres*, escritas en un estilo elegante, exento de toda afectación, que fueron impresas junto con las de Balzac y Voiture por Campenon (París, 1806). ‖ Su hermano *Juan*, n. y m. en París (1613-1651), ingresó en la diplomacia, fué secretario de embajada en Roma y en Londres y ministro residente en Escocia (1645); poco tiempo después sirvió al príncipe de Conti en calidad de secretario. A pesar de no haber publicado obra alguna, perteneció á la Academia Francesa desde su fundación.

Bibliogr. Michault, *Mélanges historiques;* Pellisson y de Olivet, *Histoire de l'Académie française* (París, 1858).

MONTREUIL (PEDRO DE). *Biog.* V. MONTEREAU (PEDRO DE).

MONTREUILLON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Nièvre, dist. y cant. de Château-Chinon, junto á la confl. del Yonne y de uno de sus tributarios; 330 h. (1,100 con el municipio). Notable iglesia moderna. Bello puente acueducto sobre el canal de Nivernais. Castillo de Chassy del siglo XVII.

MONTREUX. *Geog.* Pobl. y sanatorio de Suiza, en el cant. de Vaud, dist. de Vevey, á oril. del lago de Ginebra. Está compuesto de varios caseríos y quintas esparcidos por la vertiente de una montaña y las riberas del lago, entre ellos la aldea de Vernex y la vecina Clarens (al NO.), Territet, Veytaux (al SE.), Glion, etc., las cuales políticamente forman las comunidades de Le Châtelard, Les Planches y Veytaux, con una población de 15,854 h., de ellos 4,301 católicos. La localidad propiamente llamada Montreux está formada por un grupo de casas alrededor de la iglesia. Por su hermosa posición y su suave y sano clima, es muy frecuentada por los convalecientes y enfermos en otoño é invierno, llamándosele vulgarmente la *Niza suiza*. Defendida del viento N. por los montes y caldeada por la irradiación de calor de las rocas, la temperatura media anual es de 10°14; en invierno de 2°, en primavera de 9°6, en verano de 18°41 y en otoño de 10°58. La cantidad de lluvia es de 1123 mm. Es muy indicada para la cura de la tuberculosis pulmonar, la bronquitis crónica y la debilidad nerviosa. Hay una hilera de hoteles, de 5 kms. de long., con habitación para 5,000 huéspedes. Además, en 1881 se construyó un gran sanatorio con teatro y sala para concierto. El número de forasteros en 1909 ascendió á 39,493. En 1902 se levantó un monumento á la emperatriz Isabel de Austria. Desde el año de 1897, en Mayo, se celebra el festival del narciso. En Clarens, en el Bosquet de Julie (tan alabado por Rousseau) está el moderno Château-des-

Montreux. — El puerto

Crêtes, y en las inmediaciones de MONTREUX, los antiguos castillos Chillon y Châtelard. En las orillas del lago abundan las vistas panorámicas. La

altura de Glion (724 m.) comunica con Territet por medio de un ferrocarril funicular y desde Glion parte un ferrocarril de cremallera, de 7'68 kms. de trazado, á Rochers de Naye.

Montreux.— Pico llamado *La dent du Midi*

Bibliogr. Nolda, *Klimatischer Kurort und Bad Montreux* (Montreux, 1893); Yung, *Montreux* (Zurich, 1898); Geiser, *Wanderführer durch Montreux und Umgebung* (Zurich, 1900); C. Bührer, *Le climat de Montreux* (Montreux, 1902).

MONTREUX (NICOLÁS DE). *Biog.* Literato francés, n. hacia 1561 y m. en París en 1608. Este escritor, que firmó frecuentemente sus obras con el anagrama *Olenix du Mont-Sacré,* figuró en la política: perteneció á la Liga, y en 1601 se le encarceló, siéndole, además, confiscados sus bienes. En su aflictiva situación entró al servicio de la duquesa de Mercoeur. Sus producciones en general son de escaso valor y muy desiguales; pero las que escribió para el teatro son bastante interesantes. He aquí sus principales obras: *Athlète* (1585), *Le premier livre des bergeries de Juliette* (París, 1585), seguido de otros cuatro (1587-98); *Isabelle,* tragedia; *Premières oeuvres poétiques, chrétiennes et spirituelles* (París, 1587); *Les regrets* (Nantes, 1591), *Diane* (1592), *Cléopâtre,* tragedia (1594); *Les amours de Cléandre et de Domiphille* (1597), *L'Arimène ou bergère désespérée* (París, 1597), *L'Espagne conquise par Charles le Grand, roi de France* (1597-98); *Sophonisbe,* tragedia (Ruán, 1601); *Joseph le Chaste,* comedia (1601); el tomo segundo de la *Histoire des troubles de Hongrie* (1608), etc. Débesele también el libro XVI de *Amadis de Gaules* (1577).

Bibliogr. Hauréau, *Histoire littéraire du Maine* (Le Mans, 1842).

MONTREUX-CHÂTEAU. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Alto Rhin, territ. de Belfort, cant. de Fontaine, á 342 m. de a., junto al Saint-Nicolas, afl. del Allaine; 900 h. Antigua capilla de los señores de Rougemont con los monumentos sepulcrales de varios de ellos.

MONTREUX-VIEUX ó ALTMÜNSTEROL. *Geog.* Pobl. de Alemania, territ. imperial de Alsacia-Lorena, prov. de la Alta Alsacia, círc. de Alt-Kirch, cant. de Dannemarie, á oril. del Loutre, cerca de la frontera de Francia; 550 h. Es la primera estación alemana del f. c. de París á Mülhausen.

MONT-REVARD. *Geog.* y *Terap.* Balneario de altura (1,600 m.), en el dep. de Saboya (Francia), con aguas sulfurosas cálcicas. Estación de postcura.

MONTREVAULT. *Geog.* Cant. del dep. del Maine y Loire (Francia), dist. de Cholet. Consta de 11 municipios con 13,200 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 95 m. de a., en un escarpado promontorio de la rib. der. del Evre; 700 h. (810 con el mun.). Ruinas de un castillo del siglo XV y bella torre feudal de 20 m. de a. Fab. de tejidos de algodón, franelas y lienzos.

MONTREVEL. *Geog.* Cant. del dep. de Ain (Francia), dist. de Bourg. Comprende 13 municipios con 13,100 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 200 m. de a., á oril. del Reiyssouze, afluente del Saona; 970 h. (1,520 con el mun.). Est. en la l. f. de Bourg á Châlons. Esta población fué capital del importante señorío de la Bresse, erigido en condado en 1427.

MONTREVICHE. *Geog.* V. MUELA DE MONTREVICHE.

MONTRICARDIA. f. *Bot.* (*Montrichardia* Crüger.) Género de aráceas, lasioideas, montricardieas, único de la tribu, con flores masculinas con tres ó cuatro estambres prismáticos, con tecas apuntadas, aproximadas; femeninas con ovario grueso, unilocular, estigma algo hundido, confusamente lobulado, fruto grueso, monospermo, con embrión grande, que germina dentro de la baya. Comprende tres ó cuatro especies de América tropical, que crecen en compañía en fosos y pantanos.

M. linifera, con tallo liso, vive en el Brasil, y *M. arborescens,* con tallo á menudo con aguijones, en el N. del Brasil y Guayana.

MONTRICARDIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de aráceas, lasioideas, con flores unisexuales desnudas; son plantas arborescentes, con simpodio recto y fuerte, hojas grandes aflechadas, nervios laterales de segundo grado oblicuos entre los de primer grado y formando red con los de tercero y cuarto. Género *Montrichardia.*

MONTRICOUX. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Tarn y Garona, dist. de Montauban, cant. de Negrepelisse, á 106 m. de a., sobre un escarpe de la rib. der. del Aveyron; 580 h. (1,000 con el mun.). Iglesia y torre construídas por los Templarios en el siglo XIII. El campanario de ladrillos data del siglo siguiente. Est. en la l. f. de Lexos á Montauban.

MONTRICHARD. *Geog.* Cant. del dep. del Loir y Cher (Francia), dist. de Blois. Comprende 13 municipios con 16,500 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 70 m. de a., junto al río Cher; 2,850 h. Iglesia parroquial del siglo XIII. Bellas ruinas de un castillo fundado por Foulques Nerra, con una magnífica torre del siglo XV. Entre el castillo y el río existen varias casas de madera, del siglo XV, y una de arquitectura románica. También data del siglo XV el puente de piedra que hay sobre el río. Al O. de la ciudad se halla el barrio de Nanteuil con un bonito santuario de la Virgen. Este templo, de estilo Plantagenet (fines del siglo XII),

embellecido por los hermanos de Luis XI, es muy curioso por la disposición de sus escalinatas. Cerca de él se encuentra la fuente de Nanteuil bajo un domo gótico modernamente restaurado.

MONTRICHER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Saboya, dist. y cant. de Saint-Jean-de-Maurienne; 400 h.

MONTRIEUX. *Geog.* V. Meounes.

MONTRIGAUD. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Dròme, dist. de Valence, cant. de Grand-Serre, sit. en la pendiente de una montaña, á 440 m. de a.; 230 h. (980 con el mun.).

MONTRIOND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Alta Saboya, dist. de Thonon, cant. de Biot, á 972 m. de a., en la vertiente de una montaña á cuyo pie corre el Dranse, afl. del Leman; 600 h. En sus inmediaciones se encuentra el Lago Negro, que tiene 1,300 m. de long. por 400 de anchura. Sus márgenes están formadas por rocas de las que se despeñan corrientes de agua que dan origen á bellas cascadas.

MONTROBE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Oleiros, parr. de Santa Eulalia de Lians.

MONTROCHER (Guido de). *Biog.* Es muy varia la nomenclatura de este teólogo del siglo XIV, por no conocerse exactamente. Se escribe á menudo en latín *de Monte Rocherii*. Hurter (*Nomenclator Literarius,* t. II, col. 612, 1906) lo llama *de Monte Rotherii*. Se duda acerca de su nacionalidad, haciéndolo los más español y presbítero en Teruel en 1330, y conjeturando otros que era francés, natural del Delfinado. Según la *Bibliotheca hisp.* (V, t. II, n. 245), es innegable que es valenciano ó catalán, y por esto figura en las *Memorias* de Torres Amat. Latassa (*Biblioteca... de Escritores Aragoneses*), con Mamachi, lo supone aragonés. Figura en la historia de la literatura eclesiástica por una obra que obtuvo grandísima aceptación entre el clero. Se llamó *Manipulus Curatorum,* y después de reproducirse en multitud de copias, á poco del descubrimiento de la imprenta, se editó con tanto éxito, que en los últimos años del siglo XV se hicieron á lo menos 56 ediciones. Las más antiguas parecen ser: la de Savigliano (1471), hecha por Cristóbal Beyamum y Juan Glim con el título *Monte Rocherii manipuli curatorum liber utilissimus feliciter incipit,* y la del mismo año, en Augsburgo, por Cristián Heyny. Hay dos ediciones de París de 1473, y otra de Zaragoza de 1475. Existen del mismo varias traducciones, incluso una en griego. Contiene una abundante instrucción sobre los Sacramentos, el Símbolo de la fe, el Decálogo, etcétera. Era, en suma, una especie de catecismo para los sacerdotes. Esto explica su difusión en los siglos XV y XVI, y su casi completa desaparición después del Concilio Tridentino con el catecismo de san Pío V.

MONTRODAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Lozère, dist. y cant. de Marvejols; 493 h.

MONTROEUL-AU-BOIS. *Geog.* Pobl. y municipio de Bélgica, prov. de Hainaut, dist. de Tournai, cant. de Leuze; 890 h.

MONTROEUL-SUR-HAINE. *Geog.* Población y mun. de Bélgica, prov. de Hainaut, dist. de Mons, cant. de Bousson, cerca de la rib. izq. del Haine, afl. del Escalda, junto al canal de Mons á Conde; 990 h. Fab. de aceite.

MONT-ROGNON. *Geog.* V. Ceyrat.

MONTROIG. *Geog.* Sierra de la prov. de Lérida, p. j. de Balaguer. Se levanta junto á la confl. de los ríos Noguera Pallaresa y Segre.

Montroig. *Geog.* Ald. de la prov. de Gerona, mun. de Darnius.

Montroig. *Geog.* Mun. de 716 e. y 2,489 h. (*montrogenses* ó *montroginos*), formado por la villa de su nombre y 125 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Tarragona, p. j. de Reus, sit. cerca del mar, en el núcleo montañoso que se desprende del Coll de Balaguer y en la carr. de Reus al paso de Fatxes. Terreno en su mayor parte quebrado; almendras, avellanas, algarrobas, aceite, cereales, frutas, legumbres y vino; ganadería, fábs. de aguardientes, gaseosas, jabón, harinas y aserrar maderas. Dos escuelas municipales y otra de hermanas carmelitas; hospital local. En su término se encuentra el santuario de la Virgen de la Roca, sobre una montaña de 500 m. de altura y á 1 km. de una curiosa montaña de arena de 25 m. de a. por 150 de ancho, producto probablemente de la denudación de las montañas vecinas. Montroig recibió en 1180 su carta de población del rey Alfonso II de Aragón.

Montroig. *Geog.* V. Monroig.

Montroig (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1889; desde 1909 lo posee don Alvaro Roberto Ferratges y Domínguez.

Montroig (Antonio Ferratjes y Mesa, marqués de). *Biog.* V. Ferratjes y Mesa (Antonio).

Montroig (María de la Concepción Domínguez de Ferratjes, marquesa de). *Biog.* V. Ferratjes (María de la Concepción Domínguez de).

MONTROL (Francisco Mongin de). *Biog.* Político y publicista francés, n. en Langres y m. en París (1799–1862). Empezó su vida política colaborando en algunos periódicos, tales como *Le Courrier français* y *Le Constitutionel,* y tuvo que batirse en desafío algunas veces, lo que le dió mucha notoriedad. Contribuyó á la revolución de 1830, peleando en las calles de París; triunfante aquel movimiento, se recompensó á Montrol nombrándosele subprefecto de los Bajos Alpes primero, y del Alto Marne después. Más tarde (1848) este último departamento le envió como diputado á la Asamblea Constituyente, en la que se distinguió por la parte activa que tomó en las cuestiones referentes á la prensa y á la colonización. Poco después, no habiendo logrado su reelección, se retiró de la política. Fué uno de los fundadores de la *Nouvelle Minerve* y de *La Renommée,* y de una sociedad para la abolición de la esclavitud, sobre cuyo fin humanitario publicó varios trabajos. Entre sus demás producciones, figuran: *Relation des événements qui ont précédé et suivi le licenciement de la garde nationale* (1817), *Le cimetière de Lystenay* (París, 1825), *Annuaire anecdotique* (París, 1825), *Histoire de l'émigration* (1825), *Résumé de l'histoire de la Champagne* (1826), *Elvire,* novela histórica (1829); *De l'oppostion parlementaire* (1834), *Simples récits, Origine des salles d'asile dans les Vosgues* (1848), etc.

MONTROL-SENARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Vienne, dist. de Bellac, cantón de Meziéres, á 370 m. de a. en la vertiente de las montañas de Blond, á cuyo pie corre el Lande, afl. del Issovie; 900 h. Linterna de los muertos del siglo XIII.

MONTROLLET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Charenta, dist. y cant. Sur de Confo-

lens, junto á los estanques de donde surge un afl. del Marchadaine, tributario del Issoire; 720 h. A 1 km. S. de la población se encuentra el campo romano de Puy-Merigou. Producciones agrícolas.

MONTROMANT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ródano, dist. de Lyón, cant. de Saint-Laurent-de-Chamousset, á 580 m. de a., en unas colinas á cuyo pie corre el Brevenne, afl. del Azergues; 530 h. Curiosas ruinas del acueducto antiguo de Lyón.

MONTROND. *Geog.* V. SAINT-AMAND-MONTROND.

MONTROND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Doubs, dist. de Besanzón, cant. de Quingey, á 460 m. de a.; 300 h. Ruinas de un castillo. Curiosas grutas. ‖ Pobl. y mun. en el departamento del Jura, dist. de Poligny, cant. de Champagnole, á 660 m. de a. en los montes de Euthe; 460 h. Ruinas de una torre feudal en sus inmediaciones. Extensos bosques. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cant. de Saint-Galmier, á 355 m. de a., junto á la confl. del Loire y de su tributario el Coise; 800 h. (con el suburbio de Meylieu). Ruinas de un castillo comenzado en el siglo XIV y terminado en el XVI con sujeción al estilo Renacimiento. Manantial del Geyser de aguas bicarbonatadosódicas, descubierto en 1881, á 502 m. de profundidad, que surgen á veces hasta una altura de 40 m. Est. en la l. f. de Lyón á Montbrison. El castillo citado sirvió de baluarte á los revolucionarios en las guerras del Forez. Después fué entregado á las llamas.

MONTROND (ANGELICA MARÍA DE ARLUS, CONDESA DE). *Biog.* Escritora francesa, muerta en 1827. Colaboró en las *Actes des Apôtres* y en 1790 se trasladó á Suiza, en donde se dedicó á escribir algunas obras para poder atender á su subsistencia; se supone que en dicho año compuso la famosa canción del *Troubadour béarnois*, que estuvo tan en boga entre los realistas. Pasó después á Inglaterra en donde escribió una *Histoire du Long Parlement*, y después del 18 Brumario regresó á Francia, estableciéndose en Besanzón.

MONTROND (CASIMIRO, CONDE DE). *Biog.* Diplomático francés (1768–1843). Siguió primero la carrera de las armas, que abandonó al estallar la Revolución; al emigrar su madre á Suiza en 1790, se quedó Casimiro en París, y en 1794 fué encarcelado en la prisión de Saint-Lazare. Tuvo entonces ocasión de salvar la vida á la duquesa de Fleury y la suya propia mediante el pago de 100 luises en oro, y después del 9 Thermidor, se casó con la citada duquesa, de la que se divorció al poco tiempo. MONTROND se entregó entonces á una vida disipada, y se hizo amigo de Talleyrand. Aprovechando sus relaciones mundanas y sus aventuras galantes, se puso al corriente de muchos asuntos diplomáticos, y prestó á Talleyrand importantes servicios. En 1809 fué desterrado de París, por haberse permitido criticar el régimen imperial. Napoleón mandó detenerlo en 1811, y fué internado en Ham, de donde se evadió en Julio de 1812; refugióse entonces en Inglaterra, y regresó á Francia al salir Napoleón para la isla de Elba. Durante los Cien Días fué agente secreto del mismo Napoleón, quien le confió el encargo de procurar que Talleyrand sirviera los intereses del Imperio; el éxito no coronó los trabajos de MONTROND, el cual desde entonces trabajó para la vuelta de Luis XVIII. Durante la segunda Restauración, y después de la caída del ministerio Talleyrand, vivió MONTROND muy vigilado por la policía, y en 1832 acompañó á Talleyrand á Londres; en dicha ocasión le concedió Luis Felipe una pensión de 20,000 francos, para hablar bien en Inglaterra de aquel monarca; así lo confesó el propio MONTROND.

Bibliogr. Lanzac de Laborie, *La domination française en Belgique* (1895); Lescure, *Études historiques;* H. W., *L'Ami de M. de Talleyrand* (en la *Revue de Paris*, Febrero de 1905); Pichot, *Souvenirs sur M. de Talleyrand.*

MONTRONDO. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Murias de Paredes.

MONTRONE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Bari, dist. y á 14 kms. de la est. de f. c. de Bari della Puglia; 3,900 h.

MONTRÓS. *Geog.* V. MONROS.

MONTROSE. *Geog.* C. de Escocia, condado de Forfar, sit. en una península al N. del Esk, que en la parte superior forma una ancha cuenca, sobre la cual hay dos puentes; 13,000 h. Posee una notable iglesia; Casa Consistorial y monumentos á Roberto

Escudo de armas de Montrose

Peel y á José Hume. Academia, Museo, Manicomio; hilados de cáñamo y lino; fábs. de maquinaria y productos químicos, jabones, almidón, cuerdas, curtidos y cerveza. Construcciones navales. Exportación de granos y salmones y, sobre todo, carbón y hierro.

Bibliogr. Mitchell, *History of Montrose* (1866).

MONTROSE. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Colorado, sit. en el límite del Est. de Utah y regado por el río Dolores y su afl. el San Miguel. Terreno montañoso atravesado en su extremo NE. por el Gran Cañón; 5,863 kms.² y 10,291 h. en 1910. Su cap. lleva el mismo nombre; está sit. en las márg. del río Uncompahgre, es est. de empalme de f. c. y tiene (1910) 3,254 h.

MONTROSE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Iowa, condado de Lee; 708 h. en 1910. Sit. en la marg. der. del Misisipí. Est. f. c. ‖ Burgo del Est. de Pensilvania, cap. del condado de Susquehanna; 1,914 h. en 1910. Sit. cerca de las fuentes del Wyglusing, pequeño afl. izq. del Susquehanna oriental. Est. de término de un f. c.

MONTROSE (JAIME GRAHAM, MARQUÉS DE). *Biog.* V. GRAHAM (JAIME).

MONTROSE (JAIME GRAHAM, PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DUQUES DE). *Biog.* V. GRAHAM (JAIME).

MONTROTTIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ródano, dist. de Lyón, cant. de Saint-

Montsacopa. — Cráter cónico de la región de Olot (provincia de Gerona)

Laurent-de-Chamousset, á 675 m. de a.. junto á las fuentes del Conan, afl. del Brevenne; 800 h.

MONTROTY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia. dep. del Sena Inferior, dist. de Neufchâtel, cant. de Gournay; 285 h.

MONTROUGE. *Geog.* C. de Francia, dep. del Sena, dist. y cant. de Sceaux, junto á las fortificaciones de París. Canteras y fáb. de aguardiente, productos químicos, chocolate, etc. En 1906 contaba 19.261 h. Una parte de su término municipal fué anexionada al de París en 1859. Al S. se halla el Fort Montrouge, que forma parte de las fortificaciones de París.

Montrouge (Luis Emilio Hesnard, llamado). *Biog.* V. Hesnard (Luis Emilio).

MONTROUZIER (Enrique). *Biog.* Jesuíta francés, n. en Montpellier y m. en Vals (1824-1872). Fué profesor de teología moral y Derecho canónico, y autor del *Catéchisme de l'Infaillibilité du Pape* (Arras, 1870). del *Petit Catéchisme de l'Infaillibilité du Pape* (Toulouse, 1872), y de gran número de artículos sobre materias teológicas, canónicas é históricas, publicados en diferentes revistas, principalmente en la *Revue des sciences ecclésiastiques, Archives théologiques* y *Revue du Monde catholique.*

MONTROY. *Geog.* Nombre que llevó antiguamente la Sierra Almagrera, sit. en el extremo oriental de la prov. de Almería.

Montroy. *Geog.* Mun. de 361 e. y 1,571 h., formado por el lug. de su nombre y 35 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Valencia, p. j. de Carlet, sit. en la margen izq. del río Magro. Aceite, algarrobas, cereales, legumbres y vino.

MONTROYERO, RA. adj. Natural de Montroy (Valencia). U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MONTROZIER. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Aveyron. dist. de Rodez, cant. de Bozouls, á 580 m. de a.; 230 h. (1,300 con el municipio). Ruinas de un castillo con capilla románica, de los condes de Rodez. Vestigios de una población gala, á 2 kms. Yacimientos de hulla. Est. (á 3 kms.) en la l. f. de Rodez á Béziers.

MONTRY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Sena y Marne, dist. de Meaux, cantón de Crécy; 420 h.

MONTS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Indre y Loire, dist. de Tours, cant. de Montbazon, junto al Indre, afl. del Loire; 340 h. (1,400 con el mun.). Est. en la l. f. de París á Burdeos. Importante viaducto de 751 m. de long., sobre el cual pasa el ferrocarril. Castillo de Candé, construído en 1508. Fab. de pólvora reconstruída en 1876.

Monts ó Montlouis. *Geog.* Ald. de Francia, departamento del Vienne, dist. de Civrai, cant. de Couhe-Verac; 60 h. Granja-Escuela.

Monts (Alejandro Carlos Luis, conde de): *Biog.* Almirante alemán, n. y m. en Berlín (1832-1889). Ingresó en 1849 como cadete en la marina alemana, estudió en la Escuela Naval de Stettin, en 1855 fué teniente y en 1862 tomó parte en la expedición al Asia oriental. En 1864 peleó, con grado de capitán, en la guerra contra Dinamarca, y en 1868 fué nombrado capitán de corbeta. De 1875 á 1877, como comandante del *Vineta,* hizo un viaje alrededor del mundo, y en 1878 formó parte de la flota del almirante Batsch como comandante del acorazado *Grosser Kurfürst,* que, el 31 de Mayo de 1878, á causa de un choque con el *König Wilhelm,* zozobró en el canal de la Mancha, cerca de Folkestone, salvándose Monts, siendo después declarado irresponsable de aquel accidente. Nombrado en 1879 contraalmirante y en 1883 vicealmirante, en Julio de 1888 se le dió la jefatura del almirantazgo.

Monts (Pedro Du Guast, señor de). *Biog.* V. Guast (Pedro Du).

MONTSACOPA. *Geol.* Cráter apagado inmediato á Olot. Es un cerro aislado, casi hemisférico, de contorno regular y de unos 80 m. sobre su base, alcanzando en su punto más elevado una altura aproximada de 530 m. s. n. m. Está sit. al N. de Olot, cuyas últimas casas, por la parte más alta, descansan en su vertiente S., al paso que el cementerio de la vi-

lla toca con sus faldas por el SO.; aun cuando en parte sometido á cultivo, no le viste un sólo árbol, lo cual, unido al color obscuro de su masa, le da un aspecto de lúgubre tristeza de que carecen los demás volcanes de esta región.

La base del cerro descansa sobre basalto compacto y está limitada al N. por la ribera del Ridaura; al E. confina con el pie del cráter de la Garrinada; al S. queda la carretera de Olot á Gerona por Besalú y algo más lejos el Fluviá, y al O. colinda con la base del Monte Olivet. Como el de la Garrinada, está constituído el volcán que ahora nos ocupa, de escorias y lapillis arenáceos, formando inmensas grederas que se explotan; pero el basalto más antiguo de la base aflora por la parte N. Las rocas sedimentarias no aparecen en ninguna parte de su masa. En las porciones media y superior del cerrito hay, además, de lapilli, grandes fragmentos de lavas esponjosas, unos de color negro violáceo y los más rojizos.

Posee este volcán un cráter plano circular, pero profundo, de notable regularidad y perfectamente conservado, que mide en su diámetro mayor aproximadamente unos 100 m. En el borde del cráter existe edificada la ermita de San Francisco, que da nombre á este cerro más conocido con el *Montsacopa* ó *Monte de la Copa*, por la forma regular de su cráter. La profundidad de éste es hoy muy pequeña, pues por término medio no llega á 15 m., pero esto es debido al arrastre de materiales que le han rellenado y al laboreo de las tierras, pues está reducido á cultivo, formando una pequeña hondonada circular. Por noticias conservadas por los ancianos del país, se sabe que ochenta ó cien años atrás, el cráter, en su centro, terminaba en un embudo abrupto, al fondo del cual descendían los muchachos atrevidos, pues la mayoría no se arriesgaban, amedrentados por el temor de aventurarse á bajar á sitios que creían en comunicación con las entrañas de la Tierra.

En general, puede decirse de este volcán que es el más sencillo y regular de toda la región volcánica de Olot, tanto por la estructura de su construcción general, como por sus componentes petrográficos.

MONT-SAINT-AIGNAN. *Geog.* C. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Maromme, á 165 m. de a.; 2,400 h. (2,900 con el municipio). A 1 km. S., en una peña que domina la c. de Rohan, existe el antiguo priorato hospitalario de Mont-aux-Malades, con una iglesia de los siglos XII al XVI y construcciones del siglo XVII. Entre éstas hay un cementerio. También es notable la iglesia de San Jaime, del siglo XI, hoy utilizada para fines industriales.

MONT-SAINT-AMAND. *Geog.* Suburbio de Gante (Bélgica), prov. de Flandes oriental, al E. de dicha ciudad, est. de los ferrocarriles Hamme-Gante, Gante-Loochristi y Gante-Saffelare; 14,634 h.

MONT-SAINT-ANDRÉ. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Brabante, dist. de Nivelles, cant. de Perwez, junto á la rib. der. del Gran-Gaete, tributario del Demer; 750 h. Fábs. de tejidos, achicoria y cigarros.

MONT-SAINT-AUBET. *Geog.* C. de Bélgica, prov. de Hainaut, dist. de Tournai, cant. de Celles, en la cumbre de una colina; 2,200 h. Fabricación de tejidos y de aprestos.

MONT-SAINTE-ALDEGONDE. *Geog.* C. y mun. de Bélgica, prov. de Hainaut, dist. de Thuin, cant. de Binche; 1,800 h. Altos hornos.

MONT-SAINTE-GENEVIEVE. *Geog.* Población y mun. de Bélgica, prov. de Hainaut, distrito de Thuin, cant. de Busche; 400 h. Yacimientos de hulla.

MONT-SAINT-ELOI. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Arras, cant. de Vimy, sobre una colina aislada y cerca del Scarpe, afl. del Escalda; 630 h. (1,100 con el mun.). Canteras. Restos de una importante abadía de canónigos, de la que sólo subsisten una gran puerta del siglo XIV, una sala con ojivas y la fachada de la iglesia flanqueada por dos elevadas torres. Este monasterio debió su celebridad á Vindiciano, obispo de Arras, quien lo fundó en el siglo VII.

MONT-SAINTE-MARIE. *Geog.* Ruinas de una abadía del dep. del Doubs (Francia), dist. y cant. de Pontarlier, mun. de Granges-Sainte-Marie. Perteneció á la orden del Cister y fué fundada en 1199 por Gautier, señor de Salins. Después constituyó el panteón de los príncipes de Chalon.

MONT-SAINT-GUIBERT. *Geog.* C. y municipio de Bélgica, prov. de Brabante, dist. de Nivelles, cant. de Perwez, á oril. del Orne, afl. del Dyle; 1,400 h. Fab. de papel y de cerveza. Canteras. Est. en la l. f. de Bruselas á Namur.

MONT-SAINT-JEAN. *Geog.* Lug. de Bélgica, prov. de Brabante, dist. de Nivelles; 100 h. En sus cercanías hay una colina artificial de 45 m. de altura, con un león colosal construído con cañones del enemigo tomados en la batalla de Waterloo, fundidos, y otros monumentos bélicos.

MONT-SAINT-JEAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Côte d'Or, dist. de Beaume, cant. de Pouilly-en-Hauxois, á 495 m. de a.; 900 h. Ruinas de un castillo de los siglos XI al XIV, construído en el emplazamiento de una fortificación romana. Iglesia en parte de los siglos XI y XII, con cripta románica. Hay en ella un bello retablo de piedra del siglo XVI y dos sillones de madera del siglo XVII, uno de ellos ricamente esculpido. Casas particulares del siglo XIII. Grutas. ‖ Pobl. en el dep. del Sarthe, distrito de Mans, cant. de Sille-le-Guillaume, sit. á 167 m. de s., en la vertiente de una colina, á cuyo pie corre el Orthe; 320 h. (1,900 con el mun.). Minas de hierro en explotación para los altos hornos de Cordé, que se hallan á 3 kms.

MONT-SAINT-MARTIN. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Meurte y Mosela, distrito de Briey, cant. de Longwy, cerca de la frontera del Luxemburgo, en una colina cerca de la cual corre el Chiers, á 360 m. s. n. m.; 1,600 h. Minas de hierro. Altos hornos. Interesante iglesia románica de los siglos XI y XII. Est. en la l. f. de Longwy á Arlon.

MONT-SAINT-MICHEL (BAHÍA DE). *Geog.* Bahía formada por la Mancha, en la parte meridional del Cotentin. Tiene poco fondo y se halla entre Cancale y Granville, terminando en los estuarios del Selune y de Avranches. V. MANCHA.

MONT-SAINT-MICHEL. *Geog.* Ald. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Avranches, cant. de Pontoison, sit. en un peñón granítico de 50 m. de altura, que al subir la marea forma una isla; 230 h. Desde 1880 comunica con tierra firme por medio de un malecón de 1,500 m. de largo. Murallas de los siglos XIII y XV. Abadía benedictina que es sin disputa el ejemplar más bello de la arquitectura medieval francesa y de abadía fortificada. Las construcciones del monasterio están agrupadas alrededor de una

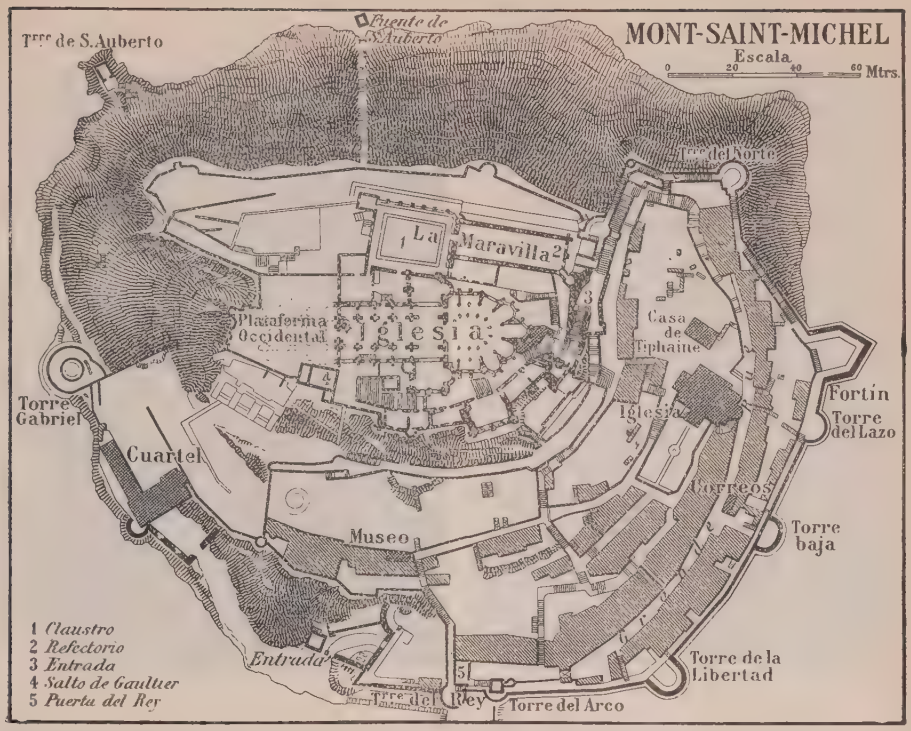

masa cónica de rocas que surge abruptamente de las aguas del Atlántico, y sobre cuya cima está la gran iglesia, á unos 90 m. de a. El monasterio fué fundado hacia el año 708 por san Auberto, obispo de Avranches y, según la tradición, por expreso mandato del arcángel san Miguel, que se apareció tres veces al prelado. El año 966 Ricardo *el Atrevido,* tercer duque de Normandía, habiendo visto que la comunidad había perdido bastante de su rigidez primitiva, llevó al monasterio benedictinos de la abadía de Monte Casino. Algunos años después, en 1017, el abad Hildeberto II dió principio al colosal proyecto de las edificaciones que rodean la roca, y á pesar de las innumerables dificultades que se fueron presentando en la ejecución, las obras continuaron durante cinco siglos, siendo felizmente acabadas en 1520. Tres años después la abadía era entregada *in commendam* al cardenal Le Veneur, y la serie de abades comendatarios continuó hasta 1622, fecha en que la comunidad de la abadía fué unida á la célebre Congregación de San Mauro. En tiempo de la Revolución los edificios de Mont-Saint-Michel fueron convertidos en prisión política, y su nombre, por ironía del destino, se cambió en Monte Libre. Cerrada en 1863 la prisión, la abadía fué entregada al obispo de Avranches y declarada (1872) monumento nacional, haciéndose cargo de ella el Gobierno francés, que emprendió seguidamente la obra de restaurarla, cosa que se ha efectuado con acierto y buen gusto. Los edificios monásticos están dispuestos como en tres pisos, de los cuales los dos inferiores tienen la forma de enormes anillos irregulares que encierran completamente la roca natural, la cual es como el núcleo de toda la construcción. El tercer piso, ó serie de edificios, descansa en parte sobre los dos inferiores, y en parte sobre la cima de la roca. Toda esta vasta construcción semimonástica, semimilitar, está hecha con granito sacado del continente, y se construyó entre los años de 1203 y 1228. Sus cimientos se encuentran á unos 20 m. s. n. m. La iglesia es cruciforme. Sobre la torre central se ha colocado recientemente una estatua dorada de San Miguel Arcángel, obra de Fremiet. La abadía, á causa de su situación estratégica, tuvo gran importancia durante las guerras de Francia con Inglaterra, y en los siglos XIV y XV se la fortificó de tal modo que jamás fué tomada por los ingleses, quienes la sitiaron repetidas veces. El abad era también comandante de la plaza, y tenía facultad para conceder feudos á los nobles de la provincia, los cuales á su vez se comprometían á defender la abadía en tiempo de guerra.

En 1469 Luis XI de Francia fundó la orden de San Miguel y reunió el primer Capítulo de sus caballeros en la *salle des chevaliers*. Las armas de la abadía son una concha y flores de lis con esta leyenda: *Tremor immensi oceani*.

Bibliogr. Desroches, *Histoire du M.* (Caen, 1840); Germain, *Saint Michel et le M.* (París, 1879); Luce, *Chronique du M. 1343-1468* (París, 1879–86); Beaurepaire, *Curieuses recherches sur le Mont-St.-M.* (Ruán, 1873); Corroyer, *Description de l'Abbaye du M.-St.-M.* (París, 1877); De Potiche, *La Baie du M.-St.-M. et ses approches* (París, 1891); Dubouchet, *L'Abbaye de M.-St.-M.* (París, 1895); David, *Les Grands Abbayes d'Occident* (París, 1907); Goud, *Le Mont-Saint-Michel* (París).

Mont-Saint-Michel

Lado Nordeste

Lado Este

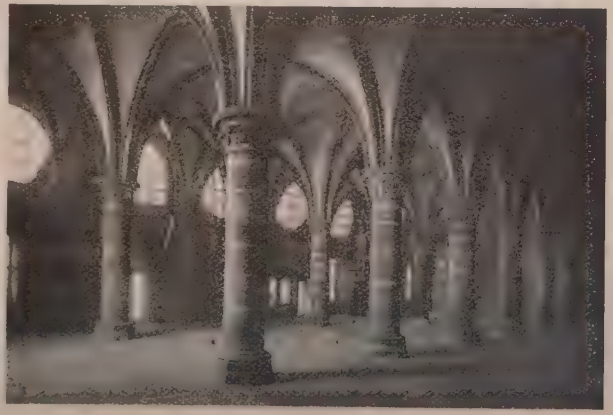

Sala de los caballeros

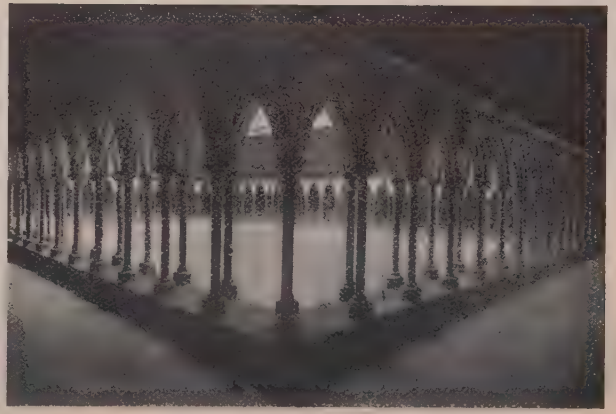

Gran claustro

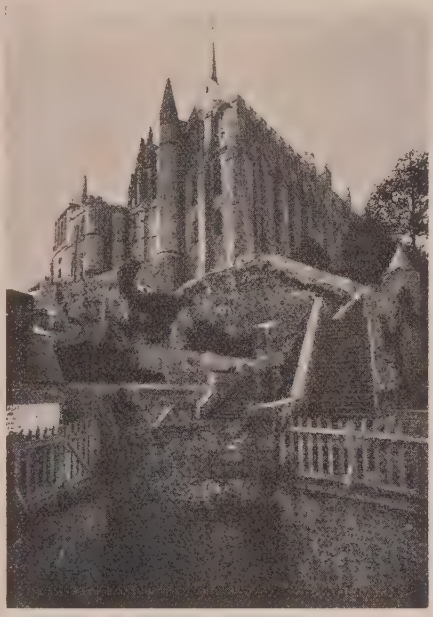

Conjunto de la Abadía

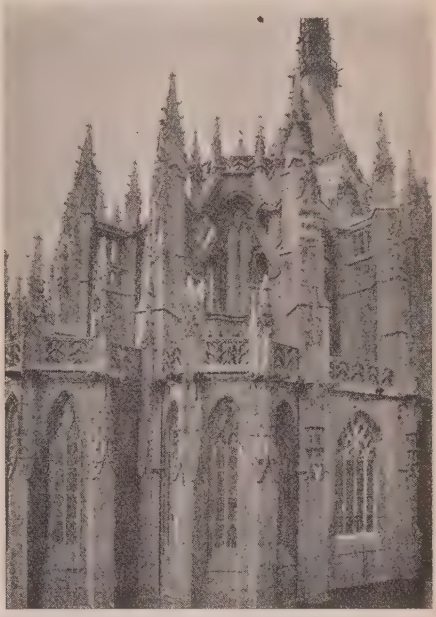

Ábside de la iglesia

Acceso á la sala de los guardias

Puerta del Rey y construcciones modernas

MONT-SAINT-PÈRE *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Aisne, dist. y cant. de Château-Thierry; 500 h.

MONT-SAINT-SULPICE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Yonne, dist. de Auxerre, cant. de Seignelay, á 191 m. de a., entre el Armançon y el Serein; 1,100 h.

MONT-SAINT-VINCENT. *Geog.* Cant. del dep. del Saona y Loire (Francia), dist. de Châlons. Comprende 12 municipios con 10,100 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 603 m. s. n. m., en una colina cuyas aguas van á parar al Bourbruce; 360 h. (650 con el mun.). Piedras de amolar, esmeraldas y turmalina.

MONSALÉS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aveyron, dist. de Villefranche-de-Rouergue, cant. de Villeneuve-d'Aveyron, á 340 m. s. n. m.; 450 h.

MONTSALVATJE. *Biog.* V. Monsalvatje.

Montsalvatje y Nogué (Ramón). *Biog.* Heterodoxo español, n. en Olot el 19 de Octubre de 1815. Destinado por sus padres á la carrera eclesiástica, á los doce años empezó sus estudios en el convento de franciscanos de su villa natal. A los quince años su familia lo envió á un convento de capuchinos de Barcelona, donde hizo sus votos en 1830. Después pasó á estudiar filosofía en Sabadell. A los diez y seis años predicó en Olot, pronunciando un sermón que mereció grandes alabanzas de la numerosa concurrencia. Al ocurrir en 1835 la dispersión de las comunidades religiosas, cuando aún no había cantado misa, alistóse en el ejército de don Carlos, recibiendo el grado de oficial. Hecho prisionero en la frontera francesa, fué conducido á Montpellier; una vez puesto en libertad, se dirigió á Grenoble, y de allí á Chambéry, donde vistió de nuevo el traje de monje, pasando á un convento de Vienne. En 1837 salió de Saboya para España, reincorporándose al ejército de don Carlos y siendo promovido al grado de teniente. No habiendo aceptado el convenio de Vergara, emigró á Francia y entró en el Seminario de Besanzón. Allí le asaltaron las más vehementes dudas sobre la interpretación de la Biblia, implorando á la Virgen para que no le desamparara, y en 1841 abandonó el Seminario y apostató del catolicismo. El 5 de Mayo de 1842 ingresó en la iglesia protestante de Dijón, el 18 de Junio entró en el Instituto evangélico de Geay, y después volvió á Montpellier. Distribuyó biblias entre los carlistas emigrados en esta ciudad y en Lyón. En Clermont-Ferrand trabajó de acuerdo con los republicanos barceloneses que en 1842 levantaron bandera contra el regente. Después estuvo en Madrid, proyectando una misión en Mallorca. La Sociedad Evangélica de Ginebra le concedió pasaporte para viajar y le confió diversas comisiones de importancia, enviándole á Roma el 4 de Abril de 1844, donde fué recibido por los protestantes. El 18 de Noviembre del propio año se fué á los Estados Unidos, y después de una larga y penosa travesía, llegó á su destino el 3 de Enero de 1845. Murió en América del Norte después de haber escrito varias obras y traducido otras al español, entre ellas la *Historia de la Reforma*. Es tan azarosa la vida de este personaje, que Menéndez y Pelayo llegó á poner en duda su existencia, pero la confirman plenamente la partida de bautismo existente en la parroquial iglesia de Olot y el testimonio de los parientes y descendientes de Montsalvatje. La *Religious Tract Society*, de Londres, publicó un libro titulado *The life of Ramon Montsalvatje* (1846), citado por Menéndez y Pelayo en su obra *Heterodoxos Españoles* (t. III, Madrid, 1881).

MONTSALVY. *Geog.* Cant. del dep. de Cantal (Francia), dist. de Aurillac. Comprende 15 municipios con 9,800 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 780 m. de a., en una meseta dominada por el Puy de l'Arbre; 710 h. (1,050 con el municipio). Iglesia románica del siglo XII, que perteneció á un priorato fundado en el siglo XI por san Gausberto, y que llegó á ser más tarde colegio de canónigos. Hoy queda aún de él el refectorio, convertido en Casa Consistorial. A 1 km. de la población existe el castillo de Coffinhal.

MONTSANT. *Geog.* Sierra de la prov. de Tarragona, p. j. de Falset, sit. cerca del límite de la prov. de Lérida, de la que está separada por la sierra de la Llena y por el río Montsant en su curso superior. Este nace á corta distancia de Vilanova de Prades, en una comarca donde se une la sierra de la Llena con las de Prades y de Roquerola; se dirige primero al O. con ligera inclinación al S. y recibe, especialmente por la der., las aguas de numerosos arroyos; al llegar á Margalef cambia por completo de rumbo y tuerce al SSO., dirección que desvía otra vez cerca de Bisbal de Falset para tomar la del SSE. y, por fin, des. por la der. en el Ciurana ó Montrany, afl. á su vez del Ebro; después de aumentar su caudal cerca de Riera Baixa con el de la corriente de este nombre. La sierra de Montsant, que es una ramificación de la de Prades, atraviesa casi por completo el p. j. de Falset, extendiéndose de ENE. á OSO. desde los alrededores del pueblecillo de Albarca hasta Torre del Español y Vinebre, junto á la rib. izq. del Ebro, en una distancia aproximada de 20 kms. Está constituída por un conjunto de montes de cumbres aplanadas, calizas y pedregosas, de 1,000 á 1,300 m. de a., que sobresalen entre diferentes formaciones geológicas. Sus masas de piedra se levantan escarpadas y casi sin laderas como castillos señoriales de tres ó cuatro pisos, entre abismos de gran profundidad, como los de la Febró con sus curiosas filtraciones, y formando asimismo maravillosas cuevas de caprichosa figura y caracteres que llaman la atención del naturalista. La tierra vegetal escasea en el Montsant, por lo que la vegetación se compone casi exclusivamente de arbustos. Entre sus cumbres más elevadas sobresalen en el extremo oriental, en las cercanías de Albarca, las de Miragüelos y el Grau de la Mare de Deu, á los que siguen hacia Cornudella, el Turó de la Cova Santa, la Polliguería y los Carrasons del Muntlló; más al occidente se encuentran los Pellics, cuyas cimas forman las grandes escarpaduras peñascosas de Castells, donde nacen las fuentes de Canaletas, conocidas por su abundancia y frescura; sobre Morera avanzan los extremos meridionales de la sierra que describimos, en las puntas de las Fallas y Falconera, que por el O. continúan en las alturas de la Coguella, la Esquetxa, el Grau de Encaixé, Mulló y Siñales. De la misma parte occidental parten algunos pequeños ramales que van á parar al curso medio y meridional del río Montsant, y entre éste y la rivera de Cabacés se levantan las sierras de la Pineda y de Cantacorps, que son también derivaciones de la principal.

Geológicamente considerada, Montsant es de formación terciaria. El extremo oriental de la gran

mancha oligocénica lacustre que á uno y otro lado del Ebro se extiende por las provincias de Burgos, Alava, Logroño, Navarra, Huesca, Zaragoza y Lérida, aparece como una faja alargada de NE. á SO. en la de Tarragona, desde sus confines con las de Teruel y Zaragoza cerca de Valderrobles y de Caspe, hasta los de Lérida y Barcelona al SE. de Cervera. Esta faja, que mide más de 1,200 kms.² de superficie, se estrecha considerablemente al SE. de la sierra de la Llena, en la longitud de los 20 kilómetros que median entre Ulldemolíns y Vimbodí, ensanchando de nuevo rápidamente sobre la izquierda del Francolí. No pertenece por completo á la cuenca hidrográfica del Ebro, pues la mayor parte de su tercio del NE. corresponde á la del citado Francolí, y una pequeña fracción á la del Gayá. El oligocénico lacustre, que como regla general ofrece sus estratos horizontales ó muy poco inclinados, no aparece ciertamente en comarcas tan riscosas y quebradas como las constituídas por la serie secundaria; mas no por eso deja de presentar relieves orográficos muy acentuados. Aparte de multiplicados cerros y serrijones que por doquier erizan el suelo, se alzan dilatadas sierras en los confines de Lérida y Tarragona, destacándose entre todas la del Montsant, comprendida entre el río de este nombre y el Ciurana, con una longitud de 7 kms. y un ancho de 3 á 4 por término medio.

Dos divisiones principales se distinguen á primera vista en el oligocénico lacustre: la inferior, compuesta de conglomerados, arcillas y margas rojizas, y la superior, constituída por molasas, margas y calizas arcillosas, grises, amarillentas y blanquecinas. La división inferior sobresale en cerros, serrijones y muelas de pintorescos tajos y profundas escarpas; la superior forma en su conjunto lomas y montes, cañadas y barrancos de extraordinaria sequedad.

No son del todo horizontales los bancos de pudinga en la elevada sierra del Montsant, pues en varios sitios donde aquéllos fueron desgarrados ó denudados se observan fuertes inclinaciones al NO. En sus vertientes occidentales, á la derecha del barranco Pellics, entre Morera y la Pobla de Granadella, pasan de 40° de inclinación.

Por el lado de Albarca y de Ulldemolíns es donde mejor puede examinarse la constitución geológica de la sierra de Montsant. En contacto con las últimas capas de pizarra asoman como base del oligocénico lacustre las margas y arcillas rojas yesosas, que se extienden desde Ulldemolíns hasta el puertecillo de Albarca, ocupando la depresión que por el NO. y S. rodea al primero. Se asocian á los bancos rojizos otros blanquecinos de margas con pedernal de variados colores, azulado, rojizo, pardusco, blanco y jaspeado, extraordinariamente abundante en el Pic Gros, eminencia 120 m. más alta que Ulldemolíns, á poco más de 1 km. al SE. de la villa. Superiores á estas capas hay otras de molasas bastas, sobre las que se halla edificado Albarca, y de calizas blanquecinas y rosáceas. Siguen á éstas en orden ascendente, repetidas alternaciones de margas sabulosas deleznables, de color amarillo, y de conglomerados, cuyo cemento es de esas mismas margas, destacados en los cerros de Mirarahuelos, y coronan la serie moles escarpadas en grandes escalinatas de pudingas muy compactas, ampliamente extendidas por las altas cimas del Montsant.

Existe, además, la cueva del Montsant llamada *Cova Santa*, la que tiene una estrecha boca que da entrada á una sala de alto techo de formas irregulares, y después de correr varias galerías se llega á la cámara llamada *Celler*, cuyas paredes están inclinadas hacia el centro de su cavidad. Es de unos 180 m. de largo.

MONTSAUCHE. *Geog.* Cant. del dep. del Nièvre (Francia), dist. de Château-Chinon. Comprende 10 municipios con 13,200 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 575 m. de a., cerca del Cure, afl. del Yonne; 300 h. (1,400 con el mun.). Célebre depósito de los *Settons*, construído en 1848-1861 para facilitar la navegación fluvial por el Yonne y el Cure.

MONTSAUGEON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Marne, dist. de Langres, cant. y á 2 kms. de Prauthoy, cerca de un riachuelo que desaparece en una garganta antes de desaguar en el Vingeanne; 240 h. Curiosa iglesia, en parte del siglo XI, con vidrieras del Renacimiento. El Montsaugeonnais era un pequeño país, prebostazgo y castellanía, que constituye hoy el cant. de Prauthoy.

MONTSAUNÈS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Garona, dist. de Saint-Gaudens, cant. de Saliès-sur-Salat, á 338 m. de a.; 460 h. Bella iglesia del siglo XII, resto de una encomienda del Temple.

MONT-SAXONNEX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Alta Saboya, dist. y cant. de Bonneville, sit. á 995 m. s. n. m., cerca del valle del Arve; 600 h.

MON-TSÉ. *Geog.* V. Meng-Tsu.

MONTSECRET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Orne, dist. de Domfront, cant. de Tinchebrai; 875 h. Est. del f. c. del Oeste.

MONTSECH. *Geog.* Monte de la prov. de Lérida, sit. en dirección E.-O. al S. de Tremp. Se extiende también, en una pequeña parte, por la provincia de Huesca, abriendo paso á los dos ríos Noguera entre sus agudos picos y abruptas alturas que descienden gradualmente hacia el O., formando profundos barrancos cuyas aguas van á parar al Guart.

Geología. Vista esta sierra desde las planicies de Urgel, parece una muralla gigantesca que limita el horizonte con su recortada silueta, como si fuera el primer peldaño de la gigantesca gradería pirenaica. Geotectónica y estratigráficamente son una misma cosa el Montsech de Rubies, con el Montsech d'Ager; uno y otro atravesados por las dos corrientes fluviales del Noguera Pallaresa en la garganta de Terradets y la Noguera Ribagorzana, pasando ambas entre las angosturas altísimas de la sierra. Desde las cimas del Montsech se dominan las planicies de Cataluña y Aragón desde los altos Pirineos hasta los remansos del Ebro, próximos á su desembocadura; existen en la parte meridional cortaduras infranqueables, en las que esconden sus nidos el águila y el buitre; abundan las simas y las cuevas respecto á las cuales, por ser desconocida su profundidad, la tradición guarda curiosísimas y misteriosas leyendas.

Para el geólogo guarda el Montsech preciosas manifestaciones de la estructura de la montaña y ricos tesoros sumamente interesantes al paleontólogo.

Tectónica. En los comienzos de la era terciaria, durante el período eocénico ó nummulítico, no existía este relieve montañoso, siendo los estratos secundarios continuos, y sobre ellos fueron sedimentados en concordancia los depósitos eocénicos, en un mar tranquilo que invadió casi toda la región catalana y una buena parte de la aragonesa. Al finalizar

este largo período, llegó el momento prealpino del levantamiento definitivo de los Pirineos, elevándose majestuosamente la gran cordillera que debió limitar la gran fosa del Ebro; y entre los repliegues que se formaron, ya en el período oligocénico, en las proximidades de las zonas de resistencia y paralelamente á tales alineaciones, surgió el abovedado anticlinal del MONTSECH, profundamente fallado en su vertiente meridional, quedando en pie en tales convulsiones la sierra de San Mamet, Montroig, etc., en los contrafuertes meridionales del MONTSECH, estratigráficamente quebrantados en su continuidad antigua. Esto motivó el alejamiento y localización de las aguas marinas que fueron convirtiéndose en lagunares, que llenaban la cuenca del Ebro recientemente constituída. Puede reconocerse actualmente la época del levantamiento del MONTSECH por conservarse en pie restos del conglomerado oligocénico de Palassou en la propia sierra del Salvador y en Comiols, perfectamente horizontales en la zona alta y discordantes con los estratos predecesores; sin duda alguna que son los restos que los unificarían con los que se conservan en la Pobla de Segur y en Serradell, quedando la cuenca de Tremp sepultada también por las aguas lagunares.

Al período oligocénico siguió el miocénico con los movimientos costeros de la incipiente formación mediterránea, que motivaron grandes trastornos en nuestra morfología, con la desecación del llano de Urgel y Segarra; estos movimientos causaron un cambio de nivel considerable en el curso de los ríos que descendían de los Pirineos, aumentando por ende las fuerzas erosivas de las corrientes fluviales. Las aguas almacenadas en la zona septentrional del MONTSECH empezaron á desaguar por lo alto del monumental muro de contención, y en el sentido normal á la sierra empezaron la labor destructora siguiendo las aguas la línea de máxima pendiente y de menor longitud. Así se explica racionalmente la formación de las gargantas de Sopeyra y Collegats, por entre las que atraviesan las dos Nogueras y el mismo Segre, explicándose así claramente lo que á primera vista parece una discrepancia entre la orografía del MONTSECH y su hidrografía.

Estratigrafía. La topografía peculiar del MONTSECH nos pone de manifiesto su estructura en la cor-

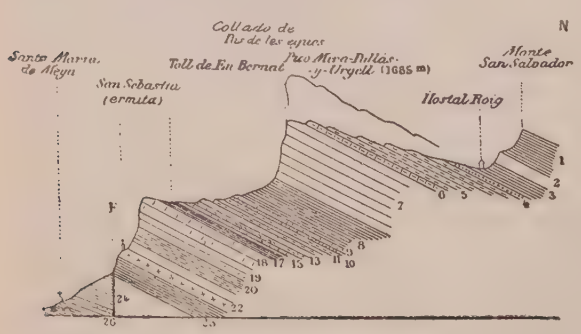

Corte de la montaña de Montsech

tada vertiente meridional, y en ella el paleontólogo podrá reconocer en sucesivas sobreposiciones estratigráficas desde las formaciones del triásico hasta las del eocénico marino, con el jurásico y cretácico en una desnivelación de más de 1,000 m. formando una escalera gigante, según las capas de más ó menos resistencia á la erosión y á la denudación hídrica. Merced al pliegue monoclinal, fallado en su región media, han quedado en descubierto un gran número de capas, que de no haber existido tal movimiento geotectónico, hubieran permanecido ocultas en el seno de las montañas; unas 24 capas diferentes, perfectamente caracterizadas, son las que pueden contarse desde Santa María de Meyá hasta la montaña de San Salvador, por encima del Hostal-Roig; y cada uno de los períodos geológicos anteriormente indicados está representado por sus correspondientes pisos y algunos niveles de caracterización especial, siendo abundantísimos los fósiles que los patentizan. Y si bien todas las formas fósiles han interesado sobremanera á los paleontólogos, sin duda alguna la que más rico material ha proporcionado, con sorprendentes novedades para la ciencia, ha sido la capa de caliza litográfica, de excelentes cualidades, que se encuentra sobre la ermita de San Sebastián, la que es comparable con las de mayor fama en el mundo, como son las de Solnhofen y Eichstätt en la Europa central, en las que fueron encontrados en su explotación los dos únicos ejemplares del ave más antigua que se conoce, esto es, del *archaeopteryx,* que como es sabido el uno se conserva en el *British Museum* de Londres, y el otro en el *Museum für Naturkunde* de Berlín; pues bien, en las calizas litográficas kimeridgenses, sincrónicas de las formaciones alemanas, también se han encontrado formas rarísimas, con géneros y especies nuevas, habiendo sido el eminente geólogo catalán é ingeniero de minas don Luis M. Vidal quien ha practicado cuidadosamente el reconocimiento de las formas fósiles descubiertas, las que han sido analizadas por sabios paleontólogos extranjeros, por cuyo motivo nos detendremos preferentemente en la exposición de tan interesante formación geológica.

Aparece esta formación en término de Santa María de Meyá, población situada al pie de la vertiente S. de la sierra de MONTSECH; está orientada del segundo al cuarto cuadrante, como el sistema pirenaico propiamente dicho, casi en lo alto del acantilado que corre á lo largo de dicha sierra á media altura de su vertiente meridional, dibujando el ancho escalón que da á esta montaña tan característica figura. Está constituído por dos gruesos bancos de igual espesor aproximadamente, que suman en total unos 100 m., formados, el inferior por una caliza compacta donde el único fósil recogido es un gasterópodo mal conservado, quizá un *Alaria;* el superior por una serie de hiladas de caliza arcillosa, gris ó pardusca, verdadera caliza litográfica, que por la finura de su grano y las excelentes condiciones que ofrece al grabado, no resulta inferior á las célebres piedras litográficas de Baviera. Son capitas de todos gruesos, desde 1 mm. hasta 30 y 40 cm. En sus caras de junta aparecen con frecuencia restos fósiles animales y vegetales. De suerte que, por ahora, el banco superior es el único que se ha prestado á una determinación geológica: el inferior tal vez represente algún otro tramo del jurásico superior ó medio.

Este conjunto, que como todas las formaciones que integran el MONTSECH, ofrece un fuerte buzamiento en sentido septentrional de 30 á 60°, soporta una

potente formación caliza que pertenece ya á la base del sistema cretáceo y descansa sobre una gruesa hilada de dolomía, que aquí, lo mismo que en muchos puntos del Pirineo, yace sobre las capas del lías.

Fauna y flora fósiles de las calizas litográficas del Montsech

		Ejemplares
Peces	*Spirangium*, huevos de un elasmobranquio ó de un holocéfalo	1
	Undina Leridae, Sauvage	1
	Undina penicillata, Münster	1
	Lepidotus, sp. afín al *L. Itieri*, Thiollière	1
	L. ilergetis, Sauvage	2
	Propterus Vidali, Sauvage	2
	Microdon af. *Egertoni*, Thiollière	varios
	Caturus Tarraconensis, Sauvage	2
	Megalurus Woodwardi, Sauvage	1
	M. Sauvagei, Vidal	1
	Aspidorhyncus?	1
	Leptolepis Voithi. Agas.	varios
	Aethalion Vidali, Sauvage	3
	Ae. gigas, Sauvage	2
	Vidalia Catalaunica, Sauvage.	2
	Hibodus Woodwardi, nov. sp.	1
Anfibios	*Palaeobatrachus Gaudryi*, Vidal	1
Reptiles	*Meyasaurus Faurae*, Vidal	1
	Alligatorium Depereti, Vidal	1
	Ichthiosaurus, coprolito de	1
Insectos	*Palaeontina Vidali*, F. Meunier	1
	Ephialtites jurasicus, F. Meunier	1
	Pimpla Renevieri, F. Meunier.	1
	Libélula?, larva de	1
	Palaeoeschina Vidali, F. Meunier, larva de	1
	Artitocoblatta Colominasi, F. Meunier	1
	Coleóptero?	1
Vegetales	*Pseudoasterophyllites Vidali*, Zeiler	varios
	Sphenopteris cf. *microcladа*, Saporta	1
	Zamites cf. *acerosis*, Saporta	1
	Pagiophyllum cirinicum, Saporta	varios
	Ct. Cordaicladus	1
	Pitophyllum flexile, Zeiller	1
	Pecopteris ó *Cladophebis*	1
	Phylloteca, acaso *Equisetum*	1
	Yucrites cf. *burgundiacus*, Saporta	1

Esta lista da idea de lo que podría esperarse de tal yacimiento si no se hubiese interrumpido por motivos de orden económico la explotación de esas canteras, que si desde el punto de vista industrial, revestían considerable importancia, no la tenían menos en el orden científico, hasta el punto que merecían seguir explotándose, aunque sólo fuese en beneficio de la paleontología. El hallazgo de varios de los fósiles de esta lista representó muy interesantes novedades para la ciencia; así, para no fijarnos sino en los más importantes, diremos que el *Palaeobatrachus*, predecesor de la rana actual, hizo retroceder hasta el jurásico superior la aparición de este género que se creía terciario. En los insectos, ha dicho Meunier, al describir el *Ephialtites jurasicus*, que los himenópteros fósiles del secundario son verdaderas rarezas paleontológicas. En los vegetales, dijo Zeiller, al describir el *Pseudoasterophillites Vidali*, que era un notabilísimo ejemplar, y que hacía atribuir mucha mayor antigüedad á este género tenido hasta entonces por cenomanense. Y, finalmente, entre otros, el nuevo género *Meyasaurus*, hallado por el doctor Faura y Sans, forma de reptil con rostro alargado á manera de pico parecido á los de las aves.

Reproducimos algunas de las formas más interesantes para la paleontología.

Corte estratigráfico del Montsech. La relación estratigráfica completa de la sierra del Montsech, al propio tiempo que sobre las numerosas especies fósiles hasta el presente, las encontrará el lector en las obras que mencionamos al final de este artículo. Sin embargo, para una mejor compresión de las capas que constituyen el Montsech, reproducimos el corte estratigráfico hecho por don Luis M. Vidal, el que da una perfecta idea de su constitución; y á continuación indicaremos los terrenos en el mismo figurados, empezando á contar por los más superiores y por ende más modernos:

Oligocénico:

Conglomerados poligénicos en Comiols, ó sea en la parte oriental del Montsech.

Nummulítico:

1. Margas azules con *Ostrea multicostata*.
2. Calizas con *Alveolina*.

Garumniense:

3. Margas rojizas: con un banco de rudistas, *Hippurites Castroi, Sphaerulites Toucasi*, etc.; lignitos en capas delgadas alternantes con bancos de calizas margosas, que en Isona tiene un gran desarrollo.

Maestrichiense:

4. Banco con *Hip. radiosus*.
5. Una serie de capas margosas que aparecen en la vertiente N. de la sierra; en un espesor de 150 m. son poco fosilíferas, y tan sólo en Alzamora se encuentran el *Orbitoides media, Ostrea larva, Pecten Dujardini*, etc.

Campaniense:

6. Banco de rudistas cerca de Collado. Aflora en el borde del sendero, donde se puede recoger gran número de *Hippurites Vidali, H. Archiaci* y *H. Heberti;* el *H. variabilis* es menos abundante, y hay también algunos *Sphaerulites*. Douvillé ha reconocido el *H. serratus* en un individuo que manifiesta en su ganga *Orbitoides media*. Este banco con *Hippurites Vidali* aflora en muchos collados á lo largo de la cordillera y en el Montsech occidental: en Montsech d'Ager se le ve descansar sobre un banco margoso con foraminíferos del género *Amhistegina*.

Pez fósil hallado en la caliza litográfica de Montsech

7. El collado del *Pas de les egües* está abierto en un macizo calizo que sigue inmediatamente, formando sobre la vertiente meridional de la cordillera una escarpa de 200 m. de a. Los bancos buzan 30° N. 20° E.: los bancos calizos campanienses son poco fosilíferos, y entramos rápidamente en las margas santonienses. Al pie de esta escarpa caliza, que se dirige de E. á O., con desviación de unos 20° al N., se extiende en toda la longitud de la cordillera una llanura poco regular, de 1 km. de ancho á lo más, surcada por amplios barrancos.

Santoniense:

8. Margas amarillas y azuladas, de unos 100 m. de espesor. Su parte alta es poco fosilífera; en Montsech d'Ager *Sphaerulites sinuata* silicificados y un crustáceo de la subclase de los podoftalmos. En Montsech de Mayá, un solo ejemplar grande de *Hippurites galloprovincialis*. Se observa en el plano de contacto de las margas santonienses y de las calizas campanienses, un banco de arena blanca y ferruginosa de 2 m., que no se extiende por completo á todo lo largo de la cordillera; no existe más que en el término de Rubies, y por esto no figura en el corte. Por encima de este banco aparecen varios manantiales. La parte inferior de las margas santonienses es muy fosilífera.
9. Calizas (10 m.).
10. Arenisca rojiza.
11. Margas verdosas con *Lacazina compressa*.

Coniaciense:

12. Bajo las hiladas más inferiores con *Lacazina compressa*, el coniaciense está representado por un banco con *Hippurites resectus* y *Sphaerulites*.
13. La hilada que sigue es una caliza blanca con foraminíferos microscópicos, entre los cuales se distingue á simple vista una larga *Alveolina*.
14. Caliza margosa con fósiles indeterminables, gasterópodos, zoófitos y fucoides. La clasificación de estas dos últimas hiladas, cuyo espesor no pasa de una docena de metros, es difícil sin el concurso de la paleontología. Las ha incluído Vidal en el coniaciense, admitiendo que el albiense y el cenomanense faltan en el Montsech.

Urgo-aptiense:

15. El cretáceo inferior comienza por un banco de caliza arcillosa que contiene algunas ostras planas.
16. Banco de ostras: *Ostrea Boussingaulti* y *Ostrea praelonga*.
17. Margas con *Cassiope Lujani, C. strombiformis, Cerithium Cassendi, C. Valeriae, C. viccinum, Natica Filae, Apporrhais Benifacae, Terebratula sella*. Estas margas contienen un banco de lignito.
18. Caliza con *Matheronia* y *Requienia Lonsdalei*.
19. Caliza compacta. Estas dos hiladas no tienen menos de 120 m. de potencia.

Jurásico:

20. Caliza litográfica que está en explotación y de la que ya nos hemos ocupado. Es una caliza que se parte en grandes losas desde 20 cm. de grosor hasta algunos milímetros, con peces, anfibios, reptiles, insectos y vegetales fósiles.
21. Caliza compacta. Estas dos últimas hiladas tienen 100 m. de potencia.

Lias medio:

22. Dolomía: banco que se encuentra un poco antes de llegar á la ermita de San Sebastián.
23. Margas arriñonadas amarillentas con *Ostrea subhobata, Pleuromya* y *Pholadomya*. Y aquí es donde termina la serie descendente, para dar lugar á las hiladas terciarias que la falla del Montsech pone en contacto con los terrenos jurásicos que acabamos de seguir.

Nummulíticos:

24. Encontramos primeramente el macizo, areniscas y margas arenosas sin fósiles, buzando de 20 á 30° hacia el N.

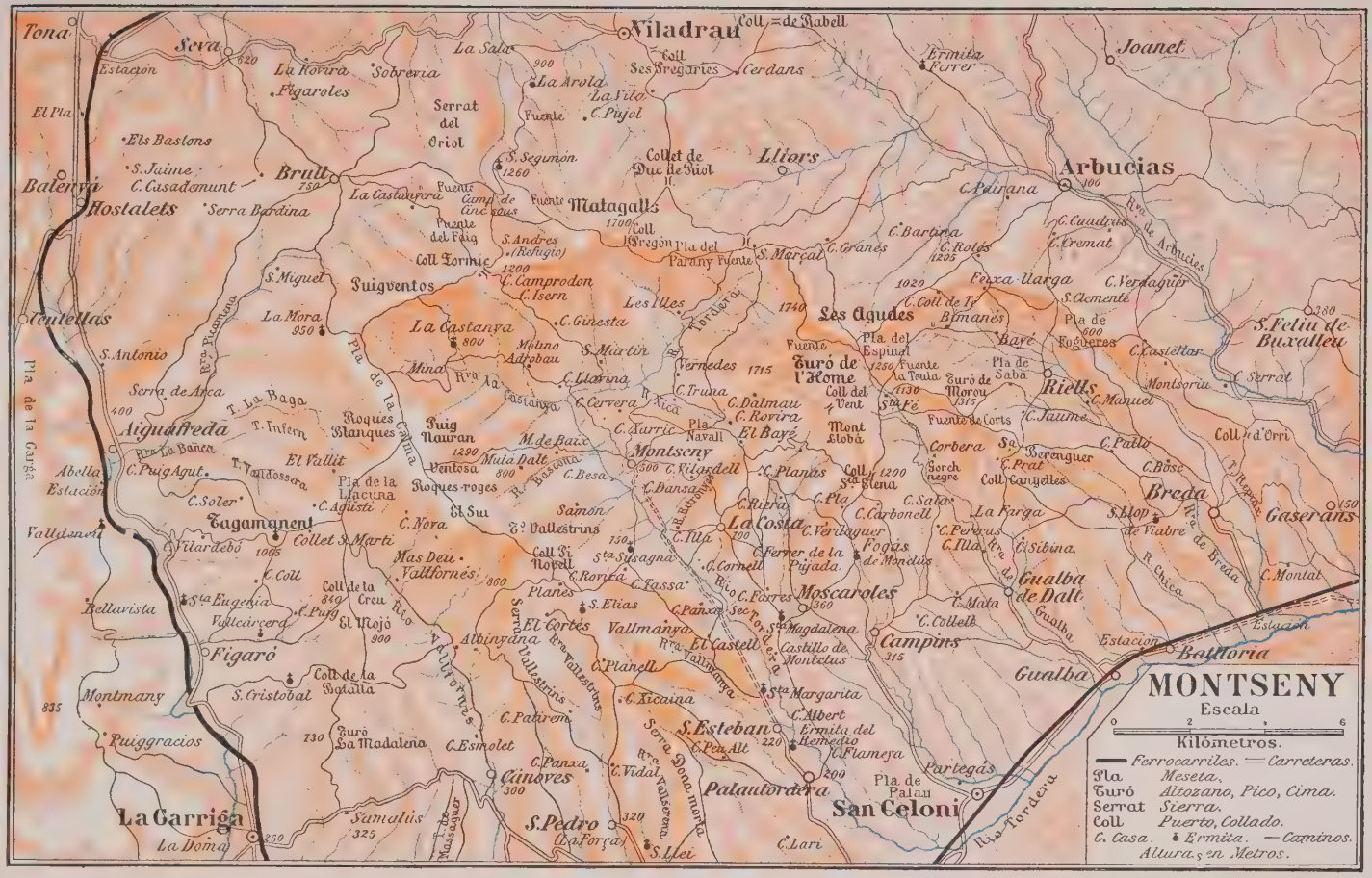
Viladrau
Tona
Seva
Joanet
Arbucias
Balenyà
Hostalets
Brull
Lliors
Matagalls
Les Agudes
Riells
Taradellas
Aiguafreda
Montseny
Tagamanent
Figaró
Moscaroles
Campins
Gualba
Breda
Gaserans
Batlloria
La Garriga
Cánoves
Palautordera
San Celoni
S. Feliu de Buxalleu
MONTSENY
Escala
0 2 6
Kilómetros.
Ferrocarriles. Carreteras.
Pla. Meseta.
Turó Altozano, Pico, Cima.
Serrat Sierra.
Coll Puerto, Collado.
C. Casa. Ermita. Caminos.
Alturas en Metros.

25. Más abajo aparece, bajo el Calvari de Santa María de Mayá, un yacimiento muy rico. Las especies más abundantes son: *Potamides Monsecanum, P. Orengae, Turritella Duvali* y *Ampullina Vidali*, de las que se puede hacer una buena recolección.
26. Banco de *Ostrea multicostata*.
27. Margas arenosas: potente serie que seguimos hasta Santa María de Meyá, y después hasta Vilanova de Meyá. Además, se encuentran algunos afloramientos de ofitas triásicas en la falla del Montsech.

Sismología. Algunas vibraciones sísmicas hanse apreciado en las inmediaciones del Montsech, lo que prueba la persistencia de los movimientos geotectónicos que motivaron su levantamiento, siendo digno de mencionarse el violento terremoto que en 1881 motivó la destrucción del pueblo de Puigcercós.

Espeleología. En 1910 Jeannel y Racovitza realizaron con el doctor Faura una expedición espeleológica por la provincia de Lérida, recogiendo en las cuevas del Montsech abundantes ejemplares que les sirvieron para la caracterización de la biospeleología de nuestra región, figurando en la obra de Jeannel titulada *Biospeológica*.

Taller de piedras litográficas del Montsech

Bibliogr. Oriol y Vidal, *Carbones minerales de España* (1874); L. M. Vidal, *Geología de la provincia de Lérida* (1875); L. M. Vidal, *Nota acerca del sistema Cretáceo de los Pirineos de Cataluña* (1877); L. Carez, *Etudes des terrains crétacés et tertiaires du nord de l'Espagne* (París, 1881); L. Corsini, *Sobre los hundimientos ocurridos en Puigcercós* (1881); L. M. Vidal, *Nota acerca de los hundimientos ocurridos en la cuenca de Tremp (Lérida), en Enero de 1881;* L. M. Vidal, *Complemento á la nota sobre los hundimientos de la cuenca de Tremp* (1881); Cortazar, *El hundimiento de Puigcercós en 13 de Enero de 1881;* L. M. Vidal, *Yacimiento de la aerinita* (Madrid, 1882); Aulestia, Pons y Massaveu, *Excursió á Lleyda, Tremp, Agramunt y Targa* (1886); Mallada, *Catálogo general de las especies fósiles encontradas en España* (1892); L. M. Vidal, *Coves prehistóriques de la provincia de Lleyda* (1894); Font y Sagué, *Catálech Espeleológich de Catalunya* (1897); Cossmann, *Estudio de algunos moluscos eocenos del Pirineo catalán* (1898); L. M. Vidal, *Compte rendu des excursions dans la province de Lérida du 11 au 15 octobre 1898* (1899); L. Mallada, *Explicación del mapa geológico de España* (1902-04); R. Zeiller, *Sobre algunas impresiones vegetales del himeridgense de Santa María de Meyá, provincia de Lérida (Cataluña)* (1902); L. M. Vidal, *Sobre la presencia del tramo himeridgense en el Montsech y hallazgo de un batracio en sus hiladas* (1902); F. Meunier, *Una nueva Cicada del himeridgense en el Montsech, provincia de Lérida (Cataluña)* (1902); H. E. Sauvage, *Noticia sobre los peces de la caliza litográfica de la provincia de Lérida (Cataluña)* (1903); Fernando Meunier, *Nuevas contribuciones á la fauna de los himenópteros fósiles* (1903); N. Font y Sagué, *Curs de Geología dinámica y estratigráfica aplicada á Catalunya* (Barcelona, 1905); H. E. Sauvage, *Note sur un Spirangium du calcaire lithographique de la province de Lérida (Catalogne)* (1905); N. Font y Sagué, *Les nostres montanyes: Montsech* (1905); Cossmann, *Estudio de algunos moluscos eocénicos del Pirineo catalán* (Madrid, 1906); R. Adán de Yarza, *Apuntes de Geología general* (1907); L. M. Vidal, *Contribución de la provincia de Lérida á los progresos de las ciencias geológicas* (Zaragoza, 1907); H. E. Sauvage, *La faune ichthyologique des calcaires lithographiques de la province de Lérida (Espagne)* (1908); M. Faura y Sans, *Recull espeleológich de Catalunya* (1909); L. M. Vidal, *Nota sobre un fósil del tramo himeridgense del Montsech (Lérida)* (1909); E. Haug, *Traité de Géologie* (1910); M. Faura y Sans, *Excursiones espeleológicas realizadas durante el año 1910 en la región catalana* (1911); Robert Douvillé, *La Peninsule Ibérique* (Heidelberg, 1911); Eduardo H. Pacheco, *Ensayo de síntesis geológica del Norte de la península Ibérica* (Madrid, 1912); M. Dalloni, *Stratigraphie et tectonique de la région des Nogueras (Pyrénées centrales)* (París, 1913); Ch. Jacop y P. Fallot, *La nappe de charriage du Montsech (Catalogne)* (1913); M. Dalloni, *Sur la tectonique des Pyrénées catalanes et la prétendue «nappe du Montsech»* (1914); L. M. Vidal, *Sobre la «nappe de charriage du Montsech en Catalogne»*, publicada por M. M. Jaccob y Fallot (1914); L. M. Vidal, *Nota geológica y paleontológica sobre el Jurásico superior de la provincia de Lérida* (Madrid, 1915); L. M. Vidal, *La faz de la tierra en Cataluña durante varias épocas geológicas* (Barcelona, 1916); L. M. Vidal, *Nota paleontológica sobre el cretácico de Cataluña* (Barcelona, 1917).

MONTSEGUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ariège, dist. de Foix, cant. de Lavelanet, á 1.254 m. s. n. m.: 750 h. En la cumbre casi inaccesible de la montaña donde está el lugar, existen las ruinas del castillo de Montsegur, reconstruído por los albigenses á principios del siglo XIII, después de su conquista por Simón de Montfort. Fué tomado por asalto, con ayuda de los montañeses vecinos, por el senescal de Carcasona en 1244, después de un sitio de seis meses. La guarnición sufrió horrorosos suplicios, pudiendo, no obstante, escaparse algunos defensores que se escondieron en la gruta de Lombrive. La flora de la peña de Montsegur es muy no-

table. || Cant. del dep. de la Gironda, dist. de Reole. Comprende 15 municipios con 6,100 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. en un altozano que domina el Dropt, afl. del Garona: 1,100 h. (1,500 con el mun.). Fué fundado en 1265, y conserva aún restos de baluartes. En la Casa Consistorial hay un archivo con curiosos documentos.

MONTSELGUES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ardèche, dist. de Largentière, cant. de Valgorge; 453 h.

MONTSENY. *Geol.* Ha sido estudiado por Vézian, y Elías de Beaumont lo señaló como vértice para fijar su red pentagonal sobre la formación de las montañas; posteriormente hanse practicado importantes reconocimientos por Carez, Almera, Maureta, Thos, Font y Sagué, etc., publicándose en la *Síntesis estratigráfica de los terrenos primarios de Cataluña* del doctor Faura y Sans un resumen de las formaciones que integran este macizo.

Tectónica. En el interior de la región existe el núcleo del Montseny, vértice de levantamientos más modernos y punto de máxima resistencia entre los dos grandes plegamientos geosinclinales, el pirenaico y el costero, cuyo borde levantado coincide con el de la sierra costera catalana de las provincias de Barcelona y Gerona, con la que está en íntima relación. En este punto central convergen las dos componentes angulares del litoral, con otra secundaria del interior, aproximadamente paralelas entre sí y ambas divergentes de la cordillera pirenaica. A partir del Montseny abrióse un pliegue-falla intermedio, acompañado de un movimiento de charnela, cuando la depresión posteocénica del Panadés y Vallés. Paralelamente á la línea costera se arrumban varios afloramientos graníticos; las manchas arcaicas están alineadas en esta misma dirección, ó sea de SO. á NE. paralelamente á la costa del Mediterráneo.

Petrografía. El granito forma parte del Montseny; es la roca de más extensión de aquel elevado macizo (1,720 m. de a.), y tiene su principal desarrollo en el límite de las provincias de Barcelona y Gerona, entre el valle de Sau ó Guillerías y las vertientes del Tordera, reduciéndose luego en la parte alta del Vallés. Advierten Maureta y Thos, quienes analizan detenidamente esta formación, que esta roca, en esta región, ofrece un aspecto distinto de las que componen la cordillera litoral, no sólo por su coloración, en la que domina un tono rojizo, sino por su textura francamente porfídica y por la mayor tendencia del granito á transformarse en la variedad sienítica. Dichos autores añaden que el tono rojizo que, según hemos dicho, es el dominante, caracteriza á los granitos de la parte N. de este manchón, como son los del valle de Sau, de las vertientes de Las Guillerías y de las faldas N. y NE. del Montseny; mas en la faja del Vallés la coloración entre blanquecina y agrisada, el grano mediano y la distribución bastante uniforme de los elementos se aproxima notablemente la roca á la de los afloramientos de la cordillera litoral. En la falda del Montseny las rocas graníticas presentan gran número de variedades. Las hay de grano más ó menos fino y también de textura porfídica, de color blanco agrisado, como las de la ermita de Sant Marsal, ó granulítica, como en Santa Fe, Gorch Negre, Gualba de Dalt, etc., y de un matiz rojo vivo, como las de Sant Andreu y las de la ermita de Sant Segimón. Obsérvase una gran variedad petrográfica que integra el macizo del Montseny, y es digno de notarse, al igual que en la región litoral catalana, que la masa granítica se presenta atravesada por diques de otros granitos de diferente textura y caracteres variados, pasando insensiblemente á pegmatita en algunos puntos, como en el Turó dels Cremats; frecuentemente se confunde con la granulita, siendo notable en el trayecto de Riells del Montseny á Santa Fe, y algunas veces pasa á sienita por la presencia de cristales negro-verdosos de anfíbol, como en el valle de Sau, Las Guillerías y en Ossormort.

El granito con cuarzo granulítico y feldespatos rojizos parece ser eruptivo y coetáneo de unas formaciones que se extienden en el O.-NO. de la cordillera costera, junto á Reixach.

Metamorfismos y mineralogénesis. En la vertiente del Montseny que mira á Gualba, el geólogo Font y Sagué estudió los efectos del metamorfismo, de cuyo resultado son unas calizas blancas y cristalinas que están en relación con una potente erupción pegmatítica, y en su contacto existe una fajita de 5 á 10 cm. de tremolita de brillo anacarado, color blanco ó ligeramente verdoso por la serpentina que la acompaña, y de estructura fibrosa. Preséntase esta caliza metamórfica algunas veces serpentinizada, y en ella se ha encontrado la granatita, la epidotita, esteatita, etc., como resultado del metamorfismo, y entre otros productos mineralizadores que acompañan á la roca hay la clorita, pirita, pirrotina, mispikel, etc. También en esta zona del Montseny otra hilada caliza metamórfica viene alojada en el seno de la formación pizarrosa, según puede observarse en la riera de Osor y en un afluente suyo por la derecha, llamado torrente Gironella. Existen varios filones de baritina, que son objeto de explotación, moliéndola, cerca de Viladrau, en la riera Major.

Estratigrafía y paleontología. Siguen inmediatamente los sedimentos precámbricos y paleolíticos que se destacan en los picos de Matagalls, del Home y de las Agudes, además de presentarse en su vertiente meridional, separadas en el espacio intermedio por las masas hipogénicas; las pizarras más próximas á éstas son sumamente micáceas y lustrosas. Igualmente las vemos surcadas por filones metalíferos y por pórfidos en todo el territorio de Anglés, San Pedro de Osor y Susqueda.

En toda esta formación arcaica y precámbrica es muy común ver los micasquistos atravesados por blancas venas cuarzosas y potentes diques de rocas granulíticas, pegmatíticas y porfídicas.

Al SO. de las elevadas cumbres del Montseny, en el término de La Costa, desde el Coll de Navall á la Font Virgili, es donde el doctor Almera descubrió impresiones fósiles del Cámbrico. El eminente geólogo catalán, mientras hacía sus investigaciones para establecer una exacta y precisa demarcación en la sección quinta del mapa geológico de la provincia de Barcelona (Montseny, Vallés y litoral), presumió desde un principio la probabilidad de encontrarse fósiles cámbricos en la ladera meridional del Montseny, que con especial acierto pudo encontrarlos en unas pizarras obscuras muy arcillosas y junto á la aureola metamórfica. Dos han sido las especies clasificadas, ambas nuevas para Cataluña é inclusive para la paleontología española, á saber: la *Lingulella ferruginea* Salt., braquiópodo que se encuentra en filadios de muy escaso espesor, diseminado con relativa abundancia, pero que, por sus pequeñísimas dimensiones, es difícil de apreciar su presencia. Es característica

esta especie del Cámbrico más inferior ó sea del Georgiense, el cual, hasta el presente, no había sido determinado en España. No deja lugar á dudas esta clasificación, puesto que en Saint-David, al S. del País de Gales, está por debajo de la *Lingula flags*.

En otros estratos inmediatos á los de la *Linguletta ferruginea*, más arcillosos, casi negros, se encuentran hermosas y débiles impresiones que el doctor Almera ha supuesto pertenecen á ciertos hidrozoarios conocidos como *Medusites*, sp. ind. del orden de los acáleFos; son algo parecidas estas huellas fósiles á otras que constan en la obra póstuma de Delgado, pero que dicho geólogo tampoco se atrevió á clasificarlas. Consultando á Walcott con motivo de este nuevo descubrimiento, se ha mostrado conforme con la respetable opinión del doctor Almera; y cree, además, que tales *Medusites* son semejantes ó, por lo menos, muy afines á otros descritos por aquel notable paleontólogo norteamericano. Estos fósiles confirman el corresponder aquellos estratos del Montseny al Georgiense y ser del mismo horizonte que los estratos de la Suecia central, estudiados y enumerados por Nathorst, y con estos datos comunicados por el doctor Almera queda patente la existencia en Cataluña de aquella supuesta fauna primordial establecida por Barrande en 1852.

Tal es la disposición de los elementos petrográficos del macizo del Montseny.

Epoca del levantamiento del Montseny. Ahora intentaremos esclarecer el enigma de su génesis constitutiva, estudiando los sucesivos movimientos geotectónicos que lo han levantado.

Si recordamos la formación y consolidación de la cordillera costera, observaremos que existe una verdadera unidad en el fundamento de su constitución petrográfica. Ambas están alineadas paralelamente y separadas por las comarcas del Vallés y Panadés; por tanto, la granitización debió seguir los mismos procesos. Mas, así como en aquélla han quedado algunos islcos de los estratos cristalinos, en cambio, en el macizo del Montseny han desaparecido por completo siendo muy posible que lo ocurrido en este último, débase á que en el curso de la granitización fundamental los estratos cristalinos estarían, sin duda alguna, en su contacto, pero que desaparecerían merced á transmigraciones por escurrimiento al levantarse el granito fundamental á últimos del Antracolítico, y no á meras transformaciones metamórficas; por esto vemos que del granito se pasa bruscamente á las pizarras micáceas, las que algunas veces están atravesadas por venillas cuarzosas.

No obstante la complicación estratigráfica que se observa en las inmediaciones del Montseny, puédense distinguir los varios movimientos geotectónicos que han motivado, no solamente la aparición al exterior del granito que le sustenta, sino que también su levantamiento definitivo, y de este último el doctor Almera se ocupó en sus primeras notas científicas. Dos son los movimientos más principales, uno de resistencia, que se inició cuando apareció levantada la geosinclinal costera, formando entonces con ella un solo macizo. Sucedieron á éste otros varios plegamientos, con anticlinales y sinclinales, orientados en distintas direcciones, hasta que á fines del eocénico tuvo lugar el levantamiento total, alejándose paulatinamente del monte las aguas estancadas del oligocénico, desintegrándose entonces aquel núcleo interior del macizo costero y rompiéndose el pliegue-falla, paralelo á la depresión mediterránea, originando un gran golfo miocénico intermedio en el fondo de la sinclinal abierta.

La época del levantamiento de esta montaña ha sido muy discutida por los geólogos, pues mientras que los anteriores á Verneuil, colaborador del mapa geológico de la Península, y á Vézian, autor de una importante tesis sobre los contornos de Barcelona, creyeron que databa de los tiempos terciarios; el primero de estos autores niega que sea posterior á tales tiempos y afirma que es muy anterior á los depósitos numulíticos, fundándose en que entre Vich y Viladrau existen una arenisca y una pudinga propias del terreno numulítico, las cuales contienen cantos graníticos y porfídicos idénticos á los de Montseny, y el segundo, decidido partidario del sistema de la red pentagonal de Elías de Beaumont, haciendo de ella un sistema aparte entre el de la Côte-d'Or, orientado por Dijón, y el de los Alpes principales, orientados por Marsella, lo coloca entre las últimas del período jurásico y las primeras del cretáceo. Mas el depósito de margas propias para la fabricación del cemento que existe en su falda meridional, desconocido probablemente de ambos geólogos, y estudiado recientemente por el doctor Almera, arroja mucha luz sobre la época del levantamiento, merced á los fósiles que contiene. Estos depósitos ó capas, en forma de pizarras, ocupan una extensión de unos 3 kms. en la dirección de SO. á NE., constituyendo una faja que no llega en su parte más ancha á 600 m. Al S. están limitadas por la roca eruptiva granulita (?) de Michel-Levy, según se ve, siguiendo el camino de San Celoni por la loma de Campins ó de San Guillem. Por la parte del N. las limitan las pizarras micáferas grises paralelas, ó en estratificación concordante con las hiladas de cemento. Andan éstas intercaladas con bancos de arcilla y otros de arena gruesa ó litoral, ó de brecha granítica y pizarrosa, y el extremo oriental termina con un depósito de arena gruesa, según se ve en el torrente ó fondo de casa Cuaranta, donde se encuentran en abundancia fósiles lacustres. Las capas se dirigen de NNO. á SSE. y están todas levantadas variando su inclinación, pues en unos puntos buzan hacia el SSO., notándose que en la parte media del depósito, donde se nota la pared granítica que las limita, se inclinan hacia el NNE. Luego estos depósitos se efectuaron durante esta época, y puesto que por una parte no guardan, según hemos dicho, la posición horizontal originaria, y por otra están apoyados en las capas de la pendiente meridional del Montseny, con las cuales son concordantes, debemos deducir que al levantamiento de esta montaña es debido el que estén ellos también levantados, y de consiguiente es lógico concluir que el levantamiento final de esta montaña no acaeció, cuando menos, ni antes de la existencia de este lago, ni de la deposición de los sedimentos que sus aguas allí dejaron, sino que aquel efecto dinámico ocurrió mientras este lago existía ó después de su existencia, ya que no sólo las pizarras micáferas sirven de asiento á dichos depósitos lacustres, sino que también, á pesar de estar levantadas, guardan una posición paralela con ellas.

Podemos deducir, además, que puesto que las pizarras faltan en la vertiente septentrional de la montaña, y ésta está constituída por rocas eruptivas (graníticas y porfídicas) que limitan las pizarras en las cumbres, ó las rompen saliendo á través de ellas en varios sitios de aquella región, podemos, ó mejor dicho, debemos deducir que el conato del levantamien-

to final del Montseny obró por el lado N. y NE., siendo levantadas de esta manera, no sólo las pizarras que formaban la corteza de la comarca, sino también simultáneamente los depósitos que en ellas descansaban, hasta el punto de ganar en unos sitios y en otros rebasar la vertical, como se nota en las canteras.

Concluyamos, pues, de todo lo dicho, separándonos de la opinión de los señores de Verneuil y Vézian, que el levantamiento final del Montseny es más reciente de lo que ellos creían, y que data de los últimos tiempos eocenos y, por lo tanto, contemporáneo y tal vez sincrónico del de Montserrat y Pirineos, ya en el período oligocénico.

Bibliogr. J. A. Fivaller, *Memoria sobre los amatistos de la montaña de Montseny* (1787); A. Vézian, *Les deux systèmes du soulèvement, tous deux inédits, provisoirement designés sous le nom du «systèmes du Mont-Seny et du Mont-Serrat»;* A. Vézian, *La Théorie des systèmes de soulèvement à propos du système de Mont-Seny;* A. Vézian, *Prodome de Géologie* (París, 1863-65); A. Vézian, *Du terrain post-pyrénéen des environs de Barcelonne et de ses rapports avec les formations correspondantes du bassin de la Méditerranée* (1856); N. Font y Sagué, *Cours de Geología dinámica y estratigráfica aplicada a Catalunya* (1905); Mallada, *Explicación del Mapa geológico de España* (1902); J. Almera, *Epoca del levantamiento del Montseny, fijado por los depósitos de cemento de Campins* (1883); J. Almera, *Excursión al Montseny, descripción de sus faldas y de sus cumbres y época de su levantamiento final* (1884); Elías de Beaumont, *Rapport sur les progrès de la stratigraphie en France depuis vingt ans* (1905); Carez, *Études des terrains crétacés et tertiaires du Nord de l'Espagne* (1881); N. Font y Sagué, *Lo Vallés. Circunstancies naturals e históriques que determinen aquesta comarca* (1901); N. Font y Sagué, *Notes científiques* (1905-08); J. Maureta y S. Thos, *Descripción física, geológica y minera de la provincia de Barcelona* (1881); N. Font y Sagué, *Troballa de la Tremolita a Gualba (Montseny).* 1908; N. Font y Sagué, *Nota mineralógica (Molibdenita de Montseny),* 1908; J. Almera, *Mapa topográfico y geológico de la Plana de Vich* (1906); J. Almera, *Mapa geológico y topográfico de la provincia de Barcelona* (hoja IV, 1909); J. Almera, *Descripción geológica y génesis de la Plana de Vich* (1906); J. Almera, *Estudio de un lago oligocénico en Campins* (1907); M. Faura y Sans, *Terrenos primarios de Cataluña* (1913); E. Vidal y Riba, *El Montseny* (1912).

Montseny. *Geol.* Este macizo, que se levanta entre las cuencas del Noguera Pallaresa y la del Flamisell, en la provincia de Lérida, está constituído casi en su totalidad por las calizas griottes del período devónico de la era paleozoica ó primaria. Las capas están sumamente replegadas, formando variadas contorsiones que dan lugar á enclaves del silúrico superior ó sea del gotlandiense.

Montseny. *Geog.* Sierra de la prov. de Barcelona, en los límites de la de Gerona. Es una derivación de los Pirineos: la sierra del Cadí, que arranca de ellos, tiene dos estribaciones, uno de cuyos ramales, salido del collado de Toses, toma la dirección SE., pasa por Castellar de Nuch, por San Jaime de Frontanyá y Palmarola, entra en la prov. de Gerona, formando la divisoria de las aguas entre el Ter y Llobregat, vuelve á la prov. de Barcelona por Alpens, pasa por San Boy de Llusanés, sierra del Códols Blanchs y San Cugat dels Gabaldons, y se divide aquí en dos ramas, de las cuales la del SE. pasa por Tona, Seva y la Castanya, donde se bifurca de nuevo, siendo una de estas bifurcaciones el Montseny. El Montseny marca la divisoria entre las cuencas del Ter y del Tordera, y sus dos principales picos son los del Turó del Home (1,779 m.) y Matagalls (1,713 m.). En sus faldas, compuestas generalmente de rocas graníticas, que presentan muchas variedades, siendo, ya de grano más ó menos fino, ya de contextura porfídica, á veces de un color blanco agrisado, como las de la ermita de San Marsal, Santa Fe, Gorch Negre, etc., ya rojo vivo, cual las de San Segimón. La cima del Montseny está cubierta por formaciones paleozoicas, y en los picos de Matagalls, del Home y de las Agudas, así como en la vertiente meridional, se observan sedimentos paleolíticos separados por masas hipogénicas. El Montseny se extiende desde Nuestra Señora del Coll, en el Ter, hasta San Celoni, y su cresta sigue una dirección de N. á S. Sus faldas, llenas de pueblos y caseríos y cultivadas hasta cierta altura, están en sus dos últimos tercios cubiertas de matorral y bosques, en los que ocupan un lugar preeminente las hayas. Por todas partes brotan copiosos manantiales que forman arroyos que van á parar á los ríos cuyas cuencas separa. Como hemos dicho, el Montseny divide las del Ter y del Tordera, bajando la línea divisoria del pico de Matagalls por el Pla de la Calma y Roca Roja hacia Vilanova de Vilamajor y sierra del Corredor, con la cual empalma; pero, además, divide los dos principales brazos del Besós, esto es, el Mogent y el Congost: un ramal que baja por Seva y Tona determina las vertientes de la izquierda del Gurri; otro, que baja por San Segimón y Taradell, da origen á las de la derecha del indicado río y, al mismo tiempo, las de la izq. de la rivera de Puiglagulla, tributaria de aquél. La pintoresca sierra de las Guillerías, que es la principal ramificación del Montseny, hace la división entre el repetido Gurri y la Riera Major, afl. de la derecha del Ter. Menos importantes son los estribos que se forman en las vertientes meridionales, pero entre ellos no podemos menos de citar el que, arrancando de las Agudas en dirección á Fogás de Montclús, se parte aquí en cuatro ramales, el primero de los cuales sirve de división entre las riveras de Breda y de la Batlloría, tributarias ambas del Tordera, y los tres restantes se encaminan respectivamente hacia Gualba de Dalt, Campins y San Celoni, separando entre sí las rieras de la Batlloría, de Gualba y de Partegás, también afl. del Tordera.

Cruz del Montseny. Cruz erigida en la cima del escarpado monte de Matagalls, en el Montseny, formada antes por dos grandes abetos: la plantó el obispo de Vich, doctor Morgades, en 1894. Antes había existido allí otra cruz, que fué plantada por el padre Claret hacia el año 1850, en el apogeo de su apostolado. Mosén Jacinto Verdaguer le dedicó bellísimas páginas. A fines del siglo XIX, un grupo de escritores fundaron en Barcelona un semanario inspirado y dirigido por mosén Cinto, con el nombre de *La Creu de Montseny,* que, si bien alcanzó vida efímera, no por eso dejó de contribuir al enaltecimiento de las letras catalanas. Destruída esta cruz, posteriormente, en 1911 fué substituída por otra de piedra, que fué derribada poco tiempo después de erigida, por una mano criminal, por medio de la dinamita. En 1915 se erigió la que actualmente existe, debida á la munificencia de una dama de Barcelona

Enciclopedia Universal

Hijos de J. Espasa, editores

Artículo *Montserrat*

Bibliogr. *Excursió a la montanya del Montseny* (Barcelona, 1879); Maureta y Thos, *Descripción Física y Geológica de Barcelona;* A. Osona, *Guia Itineraria de les montanyes de la regió del Montseny* (Barcelona, 1893); Arabia y Solanas, *Excursions al Montseny,* y *Al Montseny* (respectivamente en el *Butlleti de la Associació d'Excursions Catalana,* 1880 y 1881, y el *Anuari de la Associació d'Excursions Catalana,* Barcelona, 1882); Torrent y Bosch, *La Cueva del Montseny, recuerdos de José Casimiro Pons* (Barcelona, 1883); Antonio Massó, *Excursió al Montseny,* en *Memorias de la Associació catalanista d'Excursions científicas* (t. III); Piferrer y Pí y Margall, *España: Cataluña* (t. II, Barcelona, 1884); Busquets y Punset, *Flors del Montseny* (Barcelona, 1899); Jacinto Verdaguer, *Ayres del Montseny* (Barcelona, 1902); Guerau de Liost (seudónimo de Jaime Bofill y Matas), *Lo plá de les amethistes* (Barcelona, 1910); A. Ariet y Barberis, *Topografia médica de Viladrau* (Barcelona, 1915); A. Ariet y Barberis, *Proses del Montseny.*

MONTSENY. *Geog.* Mun. de 106 e. y 459 h., formado por el lug. de su nombre y 87 casas en pequeños grupos ó diseminadas Corresponde á la provincia de Barcelona, p. j. de Granollers, dióc. de Vich, sit. á la izq. del río Tordera y al pie del pico de Matagalls, perteneciente á la sierra del Montseny. Terreno muy quebrado; minas de cobre y de plomo; cereales, patatas, legumbres, castañas y manzanas; mucho ganado.

MONTSERET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aude, dist. de Narbona, cant. de Lezignan: 476 h.

MONTSERRAT. *Geog.* é *Hist. rel.* Célebre montaña y monasterio de la prov. de Barcelona.

GEOGRAFÍA

Topografía. Montaña singular de fama universal sit. en España, princip. de Cataluña, prov. de Barcelona, distante de esta cspital unos 35 kms., á 41° 36′ 19″ lat. N. y 5° 29′ 55″ del Meridiano de Madrid. Aislada de los restantes sistemas orográficos, y constituyendo uno aparte, destácase majestuosa, irguiéndose hasta los 1235·73 m. s. n. m. Su perímetro alcanza unos 26 kms. formando de N. á S. una como cordillera de 10 kms. de largo por 5 de ancho. Su radio de visibilidad se extiente á toda Cataluña en sus puntos culminantes, á los Pirineos franceses y de Aragón, á las Baleares y buena parte del Mediterráneo. De su celebridad universal dan testimonio las siguientes líneas tomadas de la edición alemana del *Baedeker's Spanien und Portugal,* pág. 251 (Leipzig, 1899): «MONTSERRAT es el monte serrado, el *Montsagrat* ó la santa montaña de Cataluña, el *Monsalvatsch* de la Edad Media alemana, el monte donde se alzaba el castillo del Santo Grial».

Vista de conjunto. Su peregrina configuración, no menos que sus elementos constitutivos y la exuberante vegetación que la cubre toda de un perenne manto de verdor, festoneando lozana y trepadora aun las hendeduras, bordes é intersticios de sus graníticos macizos, causan verdadero estupor y ofrecen rico campo, así á las investigaciones científicas, como á la ascética contemplación y á la inspiración y goce artísticos. Contribuyen á aumentar su belleza numerosas fuentes, entre las que se cuentan las del *Portal,* de *Santa Cecilia,* del *Llum, dels Monjos,* la *Font Gran,* la *Llofresa,* la *Canaleta,* la *Valentina,* la *Pudenta* y otras hasta unas cuarenta, que por lo general brotan en la parte baja. No es, pues, de maravillar que ya en las remotas épocas precristianas ejerciera esta montaña una sugestión atrayente sobre las almas de los supersticiosos paganos y que dado lo aficionados que eran éstos á dedicar los *lucus* ó bosques sagrados á alguna divinidad, consagraran alguno de los bosquecillos que los hermosean, á la más risueña y poética de sus divinidades, á Venus, la diosa del amor y de las gracias que debía más tarde ser suplantada y substituída por la graciosa María, divina Madre del Amor Hermoso, de toda gracia y bondad. Desde este momento histórico, MONTSERRAT, con todas sus bellezas y encantos naturales y artísticos, pasa á ser, ante todo, el suntuoso Palacio de la Morenita, y empiezan á subir caravanas de fieles ansiosos de rendir pleitesía á su entronizada soberana, pero en seguida les parece poco este amor y homenaje peregrinante y transeunte. Se piensa inmediatamente en establecer aquí mismo su corte y servidumbre permanente. Levántase con esta idea el cenobio benedictino y los monjes á su vez fundan la escolanía de pajes reales, y así entre los que van y vienen en peregrinación y los que aquí fijan su morada, entre viejos, jóvenes y niños se constituye la corte de la excelsa Reina y el conmovedor tributo del *laus perennis.* Todavía hay almas enamoradas que dan un paso ó, por mejor decir, un vuelo más y de ahí brotan las numerosas ermitas graciosamente esparcidas por todas las alturas.

La Basílica de la Virgen, el convento de los monjes, la escolanía y las ermitas, los aposentos para los huéspedes y en los últimos tiempos los misterios monumentales del Santo Rosario y las Estaciones del *Via-Crucis,* he aquí en resumen el valioso concurso y tributo de amor con que los hombres han contribuído á hermosear más y más el ya por sí bellísimo MONTSERRAT, portentosa plasmación artística de la Naturaleza.

A las bellezas fijas y permanentes de MONTSERRAT, no es raro ver unidas otras que podrían llamarse transitorias, producidas por fenómenos pasajeros del cielo y de la atmósfera.

Con razón ha sido en todos tiempos MONTSERRAT un centro potente de atracción en todos los órdenes y ha sido objeto y ha dado origen á bellas tradiciones, poéticas leyendas y artísticas inspiraciones. Su radio de influencia y atracción, sobre todo religiosa, bien puede decirse sin exageración que se extiende á todo el orbe cristiano y civilizado, conforme lo atestiguan multitud de monumentos que llevan su nombre en el Antiguo y Nuevo Mundo y el actual concurso cosmopolita que anualmente viene á admirar la montaña de las montañas y á rendir filial tributo de amor y devoción á la Reina de las reinas que en ella asentó su solio imperial.

No hay que decir que España es la que sobresale en tan universal y laudable porfía, pero es de justicia añadir que para Cataluña, MONTSERRAT lo es todo. El es para los catalanes símbolo glorioso de su patria, baluarte inconmovible de su fe, casa solariega de sus amores, templo indestructible de su imperecedera religiosidad, centro, por fin, de toda su compleja vida de trabajo, estudio, arte, lucha, plegaria, recuerdo y esperanza, emblema de su materialidad, por así decirlo, y de su sobrenaturalidad: él encarna la grandiosa epopeya de todo un pueblo de prodigiosa actividad, epopeya que en su apoteosis final, tan á maravilla se ve representada en el fresco que adorna la bóveda del camarín de la Morenita

Geología. Por la originalidad morfológica de esta montaña ha sido objeto de notables estudios por sabios geólogos nacionales y no pocos extranjeros, entre otros, Bowles, Comes, P. Joana, Maestre, Vézian, Almera, Carez, Maureta, Thos, Dollfus, Font y Sagué, P. A. Marcet, O. S. B.; Mertel, Faura y Sans, Félix, Elías, etc., habiendo tenido lugar en 1898 una expedición especial con los miembros de la Sociedad geológica de Francia que tomaron parte en la reunión extraordinaria que en aquel entonces se celebró en Cataluña, publicando el doctor Almera un estudio anatílico completo sobre la estratigrafía y paleontología de la montaña.

Comparado con la mayoría de los montes de la región catalana, resulta el MONTSERRAT algo reciente; su formación data á lo sumo de los primeros tiempos de la era terciaria. A fines de la secundaria, no se hubiera encontrado en parte alguna el más leve vestigio de este colosal macizo, que está íntimamente ligado con la cordillera interior paralela á la costera.

Esta ingente mole montañosa parece asentarse directamente sobre un zócalo ó basamento de rocas triásicas, que se oculta en la base, y cuyos pisos van apareciendo sucesivamente por el Mediodía, en el torrente de La Salud de Collbató, y principalmente desde El Cairat hasta La Puda. El *salífero* ó triásico superior, constituído por margas irisadas de colores muy varios y brillantes, preséntase recubriendo al eocénico á cosa de medio kilómetro más abajo de *can Tobella;* las dolomitizadas calizas del *Keuper* aparecen en bancos más ó menos verticales, muy cerca del Cairat; las areniscas rojas arcillosas y yesosas encuéntranse por debajo de *can Paloma;* el conchífero ó *muschelkalk,* formado por potentes bancos de caliza, hállase en contacto con La Puda, brotando en dichos bancos los manantiales sulfurosos de tan renombrado balneario, y el *gres bigarré* ó

Montserrat.—Peñas de San Salvador

arenisca roja psammítica, junto con algún asomo de la pudinga de la base del triásico, aparece al lado de la cochera del mismo establecimiento. En este punto comienzan las pizarras silúricas de la era primaria, las cuales se ocultan en Olesa y Esparraguera para reaparecer en Martorell.

Por su aspecto petrográfico y carácter paleontológico, el macizo del MONTSERRAT puede dividirse en tres zonas bien distintas: inferior, media y superior.

En la inferior, pueden atribuirse al piso *Thanesiense* de la base del eocénico, las arcillas de un rojo rutilante que por un cabalgamiento aparecen infrapuestas al triásico entre La Puda y El Cairat, correspondiendo su horizonte estratigráfico al de las arcillas rojas eocénicas de Canyelles á Cadafalch, al N. de Castellar del Vallés, en las cuales abunda el *Bulimos Gerundensis* Vidal, característico de este piso. Probablemente pueden referirse al *Esparnaciense* las areniscas arcillosas rojas lacustres que se presentan al descubierto en el álveo del Llobregat hasta Monistrol, y unas calizas verdosas y margas amarillentas, de origen marino, que contienen restos carbonosos de monocotiledóneas y fauna litoral sin nummulites. Al piso *Ipresiense* pertenecen una serie de arcillas y margas verdosas, rojizas, variegadas, de origen lacustre, que alternan con bancos de conglomerados, de origen fluvial, las cuales se extienden desde la estación de cremallera en Monistrol hasta unos 2'5 kms. más arriba.

Empieza en este punto la segunda zona, de formación manifiestamente marina, con el piso *Luteciense* ó nummulítico, compuesto de una capa de arenisca gris azulada muy abundante en fósiles, figurando entre los mismos los nummulites de las especies *perforata, laevigata, striata* y *Lucasana.* Seguramente corresponden á este segundo horizonte marino las calizas nummulíticas del Vilar y Castellvell y las de la parte superior del margen derecho del Llobregat, frente al Borrás. Es frecuente en este nivel el *Cerithium giganteum,* de cuya especie se han recogido excelentes ejemplares en la Bauma, Castellvell, abundando extraordinariamente entre *can Masana* y Castelloli. A esta capa marina media sigue en la montaña una banda de arcilla rojiza, alternando con otra de caliza amarillenta arenosa y capas de conglomerados, muy rica en fósiles, que pasa por debajo de Santa Cecilia y de la Masía de la Creu. Abundan en ella los *Equínidos* y los nummulites de las especies *Biarritzensis* y *Lucasana,* y corresponde indudablemente al *Luteciense* superior ó al *Auversiense.* Al mismo horizonte deben referirse los bancos calizos de la Sierra de La Calsina, en los cuales, particularmente en el trayecto del Colomer á *can Pinsá* á medio camino entre San Cristófol y Castellvell, abundan los *Heteraster,* los *Hemiasters,* los *Micrasters,* los *Ananchites,* los *Spatangus* y los *Nummulites.* El doctor Faura y Sans y M. F. Canu, en una monografía sobre los briozoos de Cataluña, mencionan del MONTSERRAT unas 13 especies, con un género nuevo para la ciencia, el *Mesorecos simplex* Faura y Canu, juntamente con otras no menos interesantes, como la *Micropora erecta* Canu, *Adeonellopsis Fortani* Canu, y *Hornera Edwardsi* d'Archiach. El total de especies citadas en la montaña de MONTSERRAT es aproximadamente de un centenar.

Casi á nivel del monasterio, y por encima del cerro de La Calsina, después de la tercera capa marina, empieza la última y más importante zona con capas de arcillas y areniscas arcillosas rojizas, de bastante espesor, interestratificada entre las potentes masas de conglomerado del tercio superior de la montaña, pertenecientes ya al período *oligocénico.* Para la mejor comprensión de la topografía geo-

lógica publicamos un mapa en el que están representadas las formaciones geológicas que entran en la montaña (V. Mapa geológico de Montserrat), como publicamos algunos cortes estratigráficos.

Geogenia. Al terminar la era secundaria, uno de esos intensos cataclismos geológicos que en el transcurso de los tiempos han trastornado la corteza terrestre, hundió profundamente la parte central del principado, siendo esta depresión invadida seguidamente por el mar del Norte. Las orillas meridionales del nuevo mar interior, que se extendía del golfo de Rosas á Navarra, vinieron á pasar por las cercanías de La Puda, por Collbató y por la Pobla de Claramunt. Debido sin duda á tan violenta conmoción tectónica, parece se sedimentaron en las zonas costeras los limos rojos de las aguas fluviales, y alternando con el material rodado formaron esos depósitos de limos del piso *Thanneciense*.

La intercalación de tres capas marinas entre otras lacustres y fluviales que, según se ha visto, presentan las dos primeras zonas en las proximidades de la costa del mar eocénico, demuestra con evidencia que durante el período eocénico el terreno estuvo sujeto, como lo está aún actualmente, á movimientos alternos y de descenso. A este ritmo acompasado y lento pueden atribuirse los retrocesos y avances que el mar efectuó en el incipiente Montserrat, convirtiendo alternativamente aquellos sitios, ya en marismas ó en lagunas, ó ya en mar poco profundo.

En el fondo de los mares y lagunas formados por los avances de las aguas, depositaban sus sedimentos las corrientes continentales que, débiles en un principio por su cercana procedencia, aumentaron con el tiempo en extensión y en caudal. Por esto se observa, sin duda, que las arcillas y areniscas preponderan en la base de la montaña, siendo en ella escasos los conglomerados, en tanto que éstos van siendo más gruesos y frecuentes á medida que avanza la formación de aquel macizo, en el que á la par disminuyen gradualmente las arcillas y areniscas. Los arroyos y torrentes que en las primeras épocas eocénicas venían á verterse á esas lagunas se limitaron probablemente á barrer y arrastrar al fondo de las mismas grandes cantidades de los limos acumulados en las orillas al ocurrir el hundimiento primitivo, y así parece indicarlo en el piso *Esparnaciense* la coloración roja de sus areniscas arcillosas, tan semejante á la del piso *Thanneciense*. Cuando más tarde, tanto á causa de la denudación continuada en el macizo Garraf-Baleárico, formando una cordillera la sierra costera actual con la interior que le es paralela, de cuya unidad orográfica se ha conservado el vértice del Montseny, como por efecto de los movimientos del terreno, estas corrientes vinieron de más lejos surcando el triásico de La Puda y Collbató y el cretácico del llano de Begas, arrastraron ya cantos calizos que contribuyeron á la formación de los conglomerados inferiores.

Poco antes de llegar el período *oligocénico,* parece que por un movimiento de báscula se iba hundiendo el fondo de este mar interior, en tanto que por la parte opuesta emergía en el Mediterráneo un continente, contribuyendo á cerrar el mar eocénico del centro de Cataluña, que de resultas se convirtió en el gran *Lago Oligocénico*. El depósito superior de pudinga del Montserrat, atribúyese con fundamento al gran cúmulo de acarreos que en el fondo y en las orillas del lago oligocénico vino á depositar durante siglos una caudalosa corriente procedente del recién emergido continente *Tirreno-Balear*. Los elementos triásicos ó infracretácicos que integran en gran parte el conglomerado oligocénico, parecen señalar como puntos de tránsito de aquel gran río, tanto el triásico de Collbató como el cretácico de las

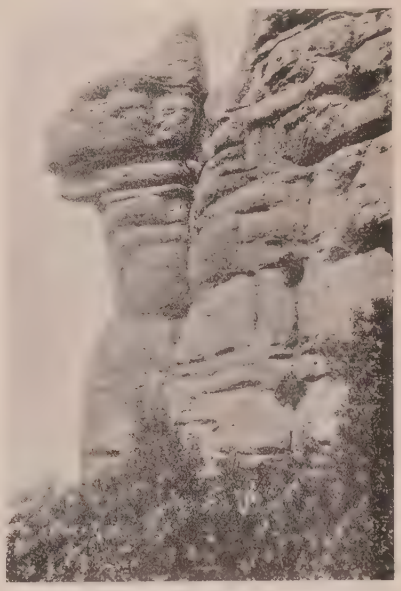

Montserrat. — Peña llamada de la silla (extremo NO.)

costas de Garraf. Un depósito de conglomerado oligocénico que se encuentra en el elevado *Roc de can Rafel,* cerca de Vallirana, acaso sea un resto del álveo de dicha corriente desaparecida, y constituya un mojón que pueda orientarnos para señalar el itinerario de la misma por encima de los montes de Gelida. La estela de antiguos acarreos del mencionado río en el Bajo Panadés, seguramente permanece oculta debajo de los gruesos bancos de sedimentos miocénicos de dicha comarca.

Al final de la época *Estampiense,* ó acaso antes, y cuando tal vez salía á flor de agua á orillas del lago oligocénico ese inmenso delta ó terraplén formado por la constante descarga de acarreos aportados por la corriente, ocurrió el hundimiento del continente mediterráneo y el desplome de las comarcas del Vallés y Panadés. A consecuencia de tan tremenda catástrofe geológica, escurriéronse las aguas del lago oligocénico, dirigiéndose unas hacia el mar, y derramándose otras al fondo de la nueva depresión continental donde, detenidas en Martorell, se embalsaron, formando el *Lago Aquitaniense,* que se extendía desde San Cugat á Villafranca. Con el hundimiento del terreno por el Mediodía, y con la retirada de las aguas que circuían dicho terraplén, empezó á destacarse sobre los terrenos circundantes la silueta del Montserrat, si bien no alcanzó entonces la mitad del relieve que ofrece actualmente, y que es debido á otros trastornos posteriores.

Además del cataclismo de que acaba de hacerse mérito, han tenido lugar más tarde otros trastornos que han contribuído á acentuar más y más este relieve primitivo. De entre los muchos que ha experimentado la montaña, vamos á tratar de aquellos

cuyas huellas persisten muy visibles todavía, tanto en la masa del MONTSERRAT como en los terrenos que le rodean.

Al terminar la época *Tortonense,* se inició un empuje dirigido de SE. á NO. Con la reacción que siguió á tan enérgica presión, produjéronse notables hundimientos del terreno, pudiendo acaso contarse entre los mismos el del centro del Vallés hacia donde se desvió el Llobregat, yendo á parar á Sardañola.

Más tarde, al terminar la época *Sarmantiense,* otra embestida más formidable venida del Mediodía, inclinó de S. á N., no sólo á toda la mole del MONTSERRAT, según puede observarse aún mirándola por levante, sino á todos los terrenos entonces existentes en el Vallés y Panadés, conforme lo atestiguan las inclinaciones más ó menos acentuadas, con buzamiento N., de los tramos del Sant Llorens del Munt, de las montañas de *can Margarit,* de Coll Cardús, del Puigventós y de Sant Salvadó de les Espases, motivando, además, avances y recubrimientos, entre los cuales merece citarse el notable cabalgamiento del triásico sobre el eocénico, que se observa entre La Puda y El Cairat. También se hundió á consecuencia de la misma conmoción tectónica todo el Alto Vallés, formándose en la nueva hondonada el *Lago Pontiense.*

Al iniciarse el período *pliocénico,* una fuerte sacudida de Levante, cuyos efectos se hicieron sentir en el Alto Vallés, interesó á los tramos del MONTSERRAT. Dicho empuje lateral, debido al notable descenso de la costa mediterránea y de las montañas del litoral, que dió lugar al escurrimiento de las

Montserrat — Peñas llamadas *las flautas*

aguas del Lago Pontiense del Vallés y á la irrupción del mar pliocénico en el Llano de Barcelona y en el estuario del Llobregat, produjo inclinaciones muy pronunciadas hacia Poniente en todos los terrenos del Vallés. Con las intensas sacudidas debieron desprenderse algunos lienzos de montaña en la vertiente occidental del MONTSERRAT, y con el agrietamiento que resultó del ligero retroceso del terreno, desgajáronse enormes peñascos y abriéronse profundas simas por Levante, sobre todo al borde del San Jerónimo.

A causa de dicho retroceso, parece que el cauce del Llobregat, que antes pasaba un poco á Poniente de la estación de cremallera en Monistrol, según denuncia la multitud de acarreos modernos que recubren al eocénico, corrióse más á Levante, yendo á pasar por el sitio en que discurre actualmente. Algo parecido se nota también en las cercanías de los *Abadals* de Castellvell.

Morfología. El modelado de las rocas, ó sea la forma rara y caprichosa que afecta esta originalísima y singular montaña, procede de la actuación de las energías, tanto internas como externas. Los grandes sismos, conmoviendo, rajando y desnivelando los tramos, y los enérgicos empujes laterales inclinando y desplazando los bancos de aquel macizo, prepararon el terreno á la acción erosiva y denudadora de las aguas pluviales y demás agentes atmosféricos.

Las numerosas baumas ó abrigos horizontales que presenta la montaña, pueden atribuirse á la escasa adherencia que existe en el contacto entre capas de distinta naturaleza, tales como las areniscas, arcillas y calizas intercaladas á los conglomerados las que son erosionadas con mayor facilidad; las grietas verticales ó *litoclasas* son debidas, ya á las dilataciones y contracciones moleculares por efecto de los repetidos cambios de temperatura, ya á los imperceptibles movimientos alternos de ascenso y de descenso que de continuo experimenta aquel macizo: las *diaclasas* ó grietas transversales, pueden proceder, tanto de las causas anteriores, como de los intensos sismos que han sacudido á la montaña.

Así preparadas y dispuestas las rocas, las aguas, tanto pluviales como procedentes de la fusión de las nieves, ejercen en dichas grietas su acción química y mecánica, á la vez erosiva y denudadora, asurcándolas y ensanchándolas de continuo, y comunicando á las rocas esas formas caprichosas y fantásticas de columnas y fortalezas, de monstruos y gigantes, de aves y de fieras, etc. Tales filigranas de escultura, que tanto sorprenden y admiran á viajeros y turistas, son el resultado combinado de las energías internas y de los agentes destructores atmosféricos.

Aparte de esta rara y admirable fisonomía externa, presenta en su interior una estructura caótica y cavernosa semejante á los antros del Averno. Las aguas de infiltración al penetrar por las grietas en el seno de la montaña, disuelven los materiales blandos, como las arcillas y areniscas de la base, abriéndose paso al exterior por ciertos agujeros de las vertientes, por los cuales salen á grandes chorros en tiempo de copiosas lluvias, como sucede en las *solenas* de Collbató ó en *les Mentiroses.* El arrastre de los materiales blandos origina en el interior ciertos vacuos ó cavidades que se agrandan con el desprendimiento de detritus y bloques de pudinga. Estas aguas de infiltración forman depósitos ó embalses en el interior, y cuando rezuman por las paredes ó por la bóveda de alguna cavidad ó caen al suelo gota á gota, con la caliza disuelta por el ácido carbónico al atravesar los cantos del conglomerado, forman, ya toscos cortinajes, ya preciosas estalactitas y estalacmitas, ó ya esbeltas columnas salomónicas, de las que tan bellos ejemplos nos ofrecen las cuevas del *Salitre* en Collbató y las célebres del *Patracó* en

término de Esparraguera, como también en la sima *dels Pouetons* de 64 m. en la de la *Costa dreta* de 125 m., etc., exploradas por el doctor Faura y Sans en 1907, con el padre Adeodato Marcet, M. Mahen, etc.

Flora. Desde el punto de vista botánico, la montaña de MONTSERRAT puede incluirse en la zona superior, región de los altos valles, siguiendo la división de zonas del ilustre botánico catalán don Antonio C. Costa; sin embargo, su flora es muy original y variada, debido, sin duda, á sus variadísimas condiciones climatéricas, originadas de la naturaleza de los diversos terrenos que la integran, de la diversidad de alturas y de la diferente orientación de sus vertientes, pues mientras unas son muy soleadas, en otras apenas toca el sol en todo el año, de la abundancia ó escasez de agua, aflorando abundantes fuentes en las vertientes N. y oriental, y siendo casi secas las vertientes S. y occidental; de resultas de todas estas variantes de suelo, altura, etc., se dan en el MONTSERRAT plantas de todas las zonas y regiones, y tal vez á esto mismo deba atribuirse el encontrarse en él especies poco definidas fitográficamente y como en período de transición, hallándose siempre, á pesar de haber sido explorado por casi todos los botánicos nacionales y extranjeros que han visitado el principado catalán, especies ó formas nuevas afines más ó menos á las de otros países; en una palabra, la flora del MONTSERRAT presenta un carácter muy especial y tan típico como la forma de sus rocas. Aquí se dan espontáneamente la *Mathiola incana, Lavatera arborea, Pinus Pinea, Juniperus phoenicea, Tamarix gallica, Teucrium Polium, Asphodelus fistulosus, Alkanna tinctorea,* etc., propias de la zona litoral. El *Thalictrum tuberosum, Sarcocapnos oeneaphylla, Silene crassicaulis, Centaurea cerulescens, Lysimachia Ephemerum, Orobanche Santolinae, Ferula nodiflora, Hypericum australe, Tolpis virgata,* etc., propias de la zona media. El *Bupleurum stellatum, Festuca Hallesi, Echinops Ritro, Lavandula vera, Hyssopus officinalis, Satureja montana, Plantago Cynops, Stipa pennata,* etc., de la región subalpina. La región de los altos valles es, sin duda, la que tiene más representantes en la flora montserratense: la gran variedad de encinas, los robles, las coníferas y los géneros *Erica, Cistus, Genista, Acer, Ilex, Prunus, Rubus, Crataegus, Sorbus, Ligustrum, Buxus, Ruscus,* etc., son los que forman el bosque del MONTSERRAT. Como representantes de la flora alpina pueden citarse la *Lonicera pyrenaica, Anthyllis montana, Saxifraga catalaunica, Taxus baccata, Valeriana officinalis* y *V. montana, Erinus alpinus, Allium schoenoprassum, Convallaria verticillata, Miconia borraginea,* etc., y algunas de éstas, como la última citada, es abundantísima y baja hasta los 400 m. s. n. m. en parajes umbrosos; en cambio, la *Agave americana* y la *Opuntia ficus-indica,* plantas de zonas cálidas, se dan magníficamente y espontáneas en MONTSERRAT á la altura de 750 m., con exposición al Mediodía en terrenos soleados. Para hacerse cargo de la multitud y variedad de especies botánicas del MONTSERRAT, bastará advertir que de las 3.000 especies, poco más ó menos, de plantas vasculares que existen en Cataluña, las 1.600 se encuentran en MONTSERRAT, teniendo aquí multitud de ellas su *lugar de origen,* como *Viola Willkommii* Röem., *Viola Marceti* Beck., *Dianthus multiceps* Csta., *Erodium rupestre* Pouw., *Saxifraga catalaunica* Boiss y Reut., *Conopodium ramosum* Csta., *Hieracium Lawsonii, a)* Sch., *H. macrophyllum* Sch., *H. Lychnitis* Sch., *H. Marceti* Pau., *H. polybracteatum* Pau., *H. Diarsianum* Pau., *H. montserratense* Pau., *H. minutifolium* Pau., *H. Virgineum* Pau., *H. primulifolium* Pau., *H. stenophyllum* Pau., *H. stenotricum*

Montserrat.—Cuevas del salitre
(Lugar llamado *Camarín de la Virgen*)

Pau., *Conopodium Marianum* Marcet, *Campanula speciosa* Pour., *Myconia borraginea* Lapey., *Quercus Marceti* Pau., *Fritillaria Boissieri* Csta., y varias otras que omitimos, especialmente del género *Hieracium,* por no ser demasiado extensos.

Fauna. Si variada es la flora del MONTSERRAT, tanto ó más variada es la fauna, debido, sin duda, á las mismas circunstancias que aquélla y como consecuencia para la fauna menor ó entomológica por la diversidad de plantas y flores donde encuentran su alimento. Como representantes de la fauna mayor citaremos los mamíferos *Meles Taxus, Sciurus vulgaris, Lutra vulgaris, Canis vulpes, Mustela foina, Mustela vulgaris, Viverra genetta,* etc.; las aves *Aquila chrysaëtos, Vultur fulvus, Nissus communis, Milvus regalis, Strix Bubo, St. flammaea, Sirnium Aluco, Fregilus graculus, Tricodoma muraria, Turdus merula, Motacilla luscinia,* etc., etc.: los reptiles *Tropidonotus natrix* y *Tr. viperinus, Rhinechis scalaris, Coelopeltis insignitus,* la temible *Vipera Latasteï,* que abunda por la montaña, y el no menos abundante *Anguis fragilis,* completamente inofensivo, aunque el vulgo lo tema tanto ó más que á la víbora. Pero donde se halla verdadera abundancia y variedad de especies es en la fauna menor: para no ser interminables sólo diremos que de un solo orden, el de los neurópteros, hay 94 especies bien determinadas, entre las cuales 14 especies y variedades nuevas para la ciencia, ó sea cuyo *locus originis* es MONTSERRAT, entre las cuales citaremos: *Machilis eremita, Iscalaphus Cunii, Chrysopa Mariana, Chr. irenaea, Deasia parthenia, Psocus hilaris, Ps. hematicus* y *Elipsocus Balmesi.*

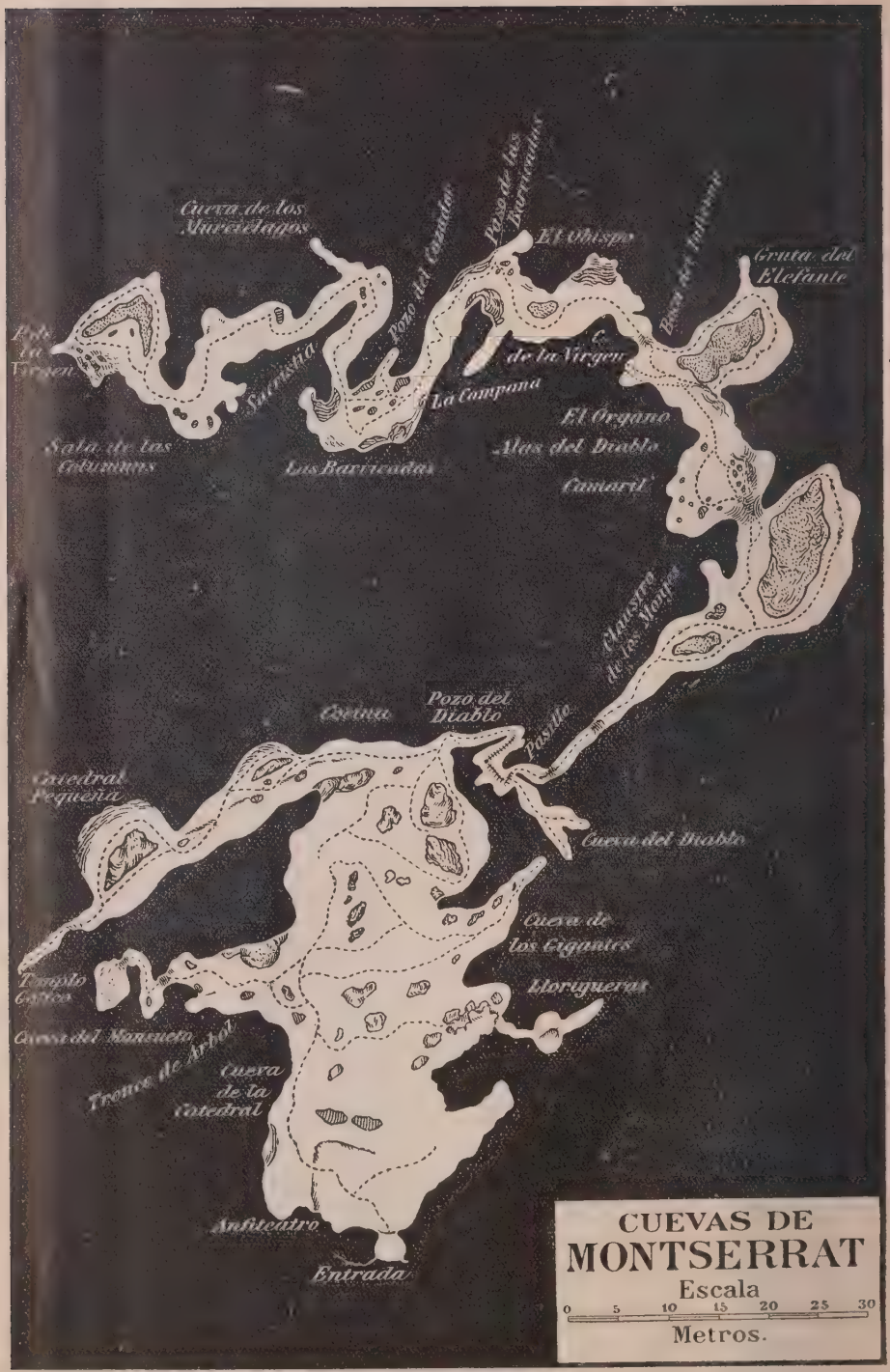
Cueva de los Murciélagos
Pozo del Cazador
Paso de las Barricadas
El Obispo
Gruta del Elefante
Pila la Virgen
Sacristía
C. de la Virgen
La Campana
El Órgano
Alas del Diablo
Sala de las Columnas
Las Barricadas
Camaril
Claustro de los Monjes
Cocina
Pozo del Diablo
Pasillo
Catedral Pequeña
Cueva del Diablo
Cueva de los Gigantes
Templo Gótico
Lloriguera
Cueva del Mansueto
Tronco de Arbol
Cueva de la Catedral
Anfiteatro
Entrada
CUEVAS DE
MONTSERRAT
Escala
0 5 10 15 20 25 30
Metros.

Paso de *trenca barrals* ó estrecho de Gibraltar

Roca aislada llamada *Cavall Bernat*

Roca llamada el Gigante encantado

Roca llamada la Cabeza de muerto

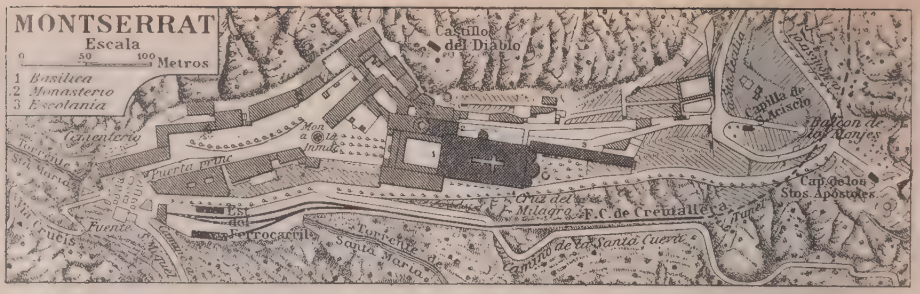

Plano del monasterio y alrededores

Todo lo concerniente á la historia natural de la montaña de Montserrat se halla reunido en el Museo que posee dicho monasterio.

Observatorio meteorológico. La montaña de Montserrat considerada desde el punto de vista topográfico y geológico es tan singular, que difícilmente se hallará otra semejante en los múltiples sistemas orográficos del resto del mundo. Los fenómenos meteorológicos presentan necesariamente mil variados caracteres, debido, sin duda, á la forma de la mencionada montaña. En ella hay puntos muy protegidos, y otros expuestos á todas las intemperies; el desnivel con que, erguida, se levanta hacia las nubes es enorme, y todo esto hace que se observen en ella condiciones atmosféricas harto diferentes según la situación y altura del punto observado. Atendidas estas razones, y accediendo á los ruegos de personas interesadas en el conocimiento de los fenómenos meteorológicos que tienen lugar en Montserrat, y deseando contribuir de algún modo al progreso de esta clase de estudios en España y en particular en Cataluña, los reverendos padres de Montserrat instalaron hace más de diez y seis años un pequeño Observatorio Meteorológico. Al principio funcionó como á simple estación de tercer orden, dependiendo de la Red Meteorológica de Cataluña y Baleares, pues el equipo del Observatorio consistía en aquel entonces en los aparatos puramente necesarios para que las observaciones resultasen suficientes y de confianza; más tarde fué dotada de mayor número de instrumentos, muchos de ellos registradores, sacándole de los estrechos límites dentro de los cuales funcionaba, siendo incorporado al Observatorio Central Meteorológico de Madrid.

Las coordinadas geográficas del Observatorio son: lat. 41° 36′ 18″ N., long. 0ʰ 7ᵐ 8·73ˢ E. Greenwich, á 740 m. s. n. m. El Observatorio está dotado de todos los aparatos necesarios para las observaciones metereológicas. De dicho Observatorio depende la red pluviométrica formada por las estaciones de San Jerónimo (Montserrat), Collbató, Bruch, Marganell, Esparraguera, Monistrol y Colegio de San José á 1 km. del Balneario de la Puda. El actual director proyecta implantar, dentro breve tiempo, los servicios correspondientes al estudio del magnetismo terrestre, la sismología, la electricidad atmosférica y las corrientes telúricas.

El Observatorio ha publicado interesantes estudios climatológicos sobre la montaña de Montserrat que han visto la luz pública en la *Revista Montserratina*. Actualmente publica las observaciones efectuadas en dicho centro, en un *Boletín* mensual en lengua catalana. He aquí un breve resumen de los principales agentes atmosféricos que determinan la climatología montserratina:

Temperatura media anual	12·67°
Presión atmosférica media anual .	697·61 mm.
Humedad relativa media anual . .	64·29 por 100
Tensión del vapor de agua media anual	7·87 mm.
Promedio de lluvia durante un decenio	686·60 »
Promedio de evaporación	2·91 »
Velocidad media anual del viento en veinticuatro horas.	339·6 km.
Promedio anual de radiación solar en el vacío.	43·38 mm.
Promedio anual del radiómetro vaporizador	13·22 »

Historia religiosa

La fundación del monasterio de Nuestra Señora de Montserrat se pierde en la obscuridad de los tiempos, mas puede asegurarse que es posterior á la invención de la Santa Imagen ó propagación de su culto, ya que ningún documento anterior ni tampoco los que han escrito viendo el archivo, hacen mención de monasterio. Una tradición antigua nos dice que hacia el año 546 un monje llamado Quírico fundó un monasterio en el actual emplazamiento de Monistrol que debe á él su nombre, y que al ocurrir la invasión árabe los monjes ocultaron la imagen de la Virgen á que se daba culto en su iglesia. Encontrada ésta ú otra imagen á últimos del siglo IX, los monjes de Monistrol le edificaron una capilla, convertida por Wifredo *el Vellozo* en un monasterio de monjas benedictinas, procedentes de San Pedro de las Puellas. Setenta y ocho años más tarde el conde de Barcelona, Borrell, temeroso de los atropellos que pudieran cometer los musulmanes que todavía se encontraban por aquellos contornos, devolvió las monjas á Barcelona y puso monjes en el monasterio. Las primeras memorias seguras de éste las colocan unos á mediados del siglo X, otros al fin del mismo (986), en que se nombra al prior Raimundo, lo cual supone comunidad, formada, sin duda, con monjes de Ripoll, á cuya jurisdicción pertenecía la montaña de Montserrat por donación del conde Wifredo *el Vellozo* (888) y confirmación de su hijo Sunyer (928). Desde principios del siglo siguiente va corriendo ya la serie de priores sin interrupción, aunque no está bien averiguado si eran temporales ó perpetuos. Parece que durante algún tiempo eran mandados por el abad de Ripoll á su voluntad, lo que explica la corta duración y la

Enciclopedia Universal. Hijos de J. Espasa, Editores.-Lit. Aleu. Barcelona. Artículo 'Montserrat'

Montserrat. — Claustro gótico y puerta románica

frecuencia de unos mismos nombres interpuestos, como aparece claro en los comienzos del siglo XIII. Por estos tiempos el culto de Nuestra Señora de Montserrat estaba tan extendido, que hallamos funcionando la Cofradía, enriquecida con especiales gracias por los Sumos Pontífices ó inscritos en ella á una reina de Aragón y condesa de Barcelona, esposa del rey don Pedro II *el Católico;* al arzobispo de Tarragona, Ramón de Rocaberti, y al abad de Ripoll, Raimundo de Berga. Cuán acrecentado estuviera el monasterio lo dice harto claro el que el prior Bertrando de Bach (1251) pudiera comprar en 1253 toda la hacienda, jurisdicción y vasallaje de la Cuadra de Oruz con su capilla, dedicada á San Martín, por el precio de 5,000 sueldos. Elegido abad de Ripoll en 1258, retuvo el gobierno de MONTSERRAT, y en 1261 compró el castillo y la villa de Olesa con todos sus términos, diezmos y derechos de censos, tercios y luismes por el precio de 4,500 maravedises de oro. Diez años después el rey don Jaime I *el Conquistador* (1271) concedía salvaguardia á los peregrinos que viniesen á MONTSERRAT y franqueza de servicio real: en 1298 otorgó libre pasaje en todo su reino al ganado del monasterio, y á sus individuos libres de derechos, y, por fin, en 1302 dió al santuario 24 libras de cera todos los años para que ardan delante de Nuestra Señora en la Misa mayor. No consta que Jaime I visitase á MONTSERRAT, aunque se presume; en cambio, su esposa vino personalmente á dar gracias á María Santísima después de haber sido librada de grave enfermedad en Barcelona. También subió á MONTSERRAT su hijo Pedro, que le sucedió en el trono, y mereció el título de *Grande* por sus hazañas. No se sabe si estuvo también á visitar á la Virgen el rey Alfonso III, el cual, sin embargo, prestó un gran favor al santuario en 1286 con motivo de haberse apoderado de él Berenguer de Castellauli, monje de Ripoll, expulsando de allí á los procuradores reales, los cuales ordenó fuesen repuestos. Su sucesor Jaime II, á la sazón rey de Sicilia, habiendo caído gravemente enfermo en Nápoles (1299), hizo voto á Nuestra Señora de Montserrat que, si curaba, daría cada año 100 libras de cera blanca para que labrasen dos cirios que ardiesen cuando se alza al Señor en la Misa mayor, en los cuales se pondrían las armas reales, voto que cumplió en 1302. También mandó que se hiciera una imagen de plata de Nuestra Señora de Montserrat, la cual le costó 1,700 sueldos barceloneses.

Tanto favor de los soberanos y la importancia que cada día iba adquiriendo MONTSERRAT, fué, sin duda, la causa de que los monjes pensaran en sacudir la dependencia que desde tantos años tenían de Ripoll, si es que no hubo también por medio algún agravio. Argáiz señala ya diferencias habidas entre los dos monasterios y llevadas á uno de los Concilios celebrados en Tarragona á fines del siglo XIII. El arzobispo escribió á Roma, y de allí vino comisión al mismo, dictándose sentencia contra MONTSERRAT, sin contentar á Ripoll. Un manuscrito del archivo hallado recientemente, dice que Bernardo Escarrer, que había sido prior en 1301, obtuvo de Roma el priorato en 1303, teniendo la protección real, añadiendo que los jueces apostólicos determinaron que pudiera tener cuantos monjes quisiera y se nombrase el prior sin que el abad de Ripoll tomara parte en la elección, habiendo sido confirmado esto por el Papa. Según Argáiz, se le dejó la confirmación al abad de Ripoll, que parece no se aquietó y dió motivo á que en 1309 Jaime II se metiera á componerlo, si bien no lo consiguió. A la muerte del prior Escarrer, el arzobispo de Tarragona, Jimeno de Luna, á instancias del abad de Ripoll, escribió al papa Juan XXII y al rey Jaime II para estrechar más la dependencia de MONTSERRAT, pero los monjes de este monasterio se adelantaron nombrando por prior al infante don Juan de Aragón, hijo de dicho rey, arzobispo de Toledo, que gobernó por vicarios, desde 1320 hasta 1324. En su tiempo se hallaba ya floreciente, no sólo la vida cenobítica, sino también la eremítica, que tantos ilustres

y santos varones tuvo en esta montaña. Visitóla el infante en 1330, cuando ya era arzobispo de Tarragona y patriarca alejandrino, y en esta ocasión le prestaron obediencia los 10 ermitaños que vivían aquí. Sucedióle en el gobierno Raimundo de Villaragut, monje de MONTSERRAT, de noble sangre, el cual terminó la obra del puente actual de Monistrol (1336) comenzado por el prior Escarrer, y también la iglesia vieja, cuyo altar consagró el arzobispo Arnaldo de Tarragona el 11 de Octubre de 1341, asistiendo el infante don Jaime, conde de Urgel, y lucido acompañamiento. Tres años después subió á MONTSERRAT el rey don Pedro IV *el Ceremonioso* para encomendar á la Virgen, por medio de los monjes y ermitaños, la empresa de Mallorca. Villaragut, aprovechando la ocasión, volvió á pretender la independencia de Ripoll, para lo cual escribió el rey al papa Clemente VI, benedictino; mas opúsose de tal modo el abad de Ripoll, que no tuvo efecto por entonces tal demanda. Por muerte de Raimundo de Villaragut (1348) los monjes de MONTSERRAT eligieron á Jaime de Vivar, profeso de Ripoll y también de sangre noble. Fué uno de los mejores prelados de este santuario, ya por la santidad de vida, ya por el acrecentamiento de la casa, para la cual adquirió el priorato de San Benito de Magilla, en Valencia (1350), los castillos y villa de Esparraguera, por lo que pagó 8,500 libras (1352), el pueblo y término de Monistrol por 15,000 sueldos, en plena jurisdicción (1363), el castillo y término de la Guardia, lugar y parroquia del Bruch con su jurisdicción civil y criminal y demás derechos, pagando al rey 36,000 sueldos (1370). Habíanle nombrado abad de Ripoll en 1351, mas aunque aceptó la dignidad, prefirió quedarse en su priorato, donde acabó santamente el año 1377. Sucedióle Pedro Rigalt, que en el mismo año adquirió el castillo de Collbató, cuya jurisdicción civil y criminal obtuvo en 1381 del rey don Pedro *el Ceremonioso* por el precio de 500 libras, quedando así el prelado de MONTSERRAT dueño de todos los pueblos circunvecinos. Merecía, pues, gozar de la dignidad abacial, que no tardó en alcanzar, pero convenía que los priores acabasen gloriosamente, siendo el último don Vicente de Ribas, profeso de la misma casa, «magnífico en santidad», según el manuscrito del archivo. Entró á gobernar en 1387 y tuvo el priorato más de veinte años, durante los cuales mejoró notablemente el estado de la comunidad. Obtuvo, además, de Bonifacio IX que los monjes y clérigos sirvientes de MONTSERRAT pudieran ser ordenados por cualquier obispo. Permaneció fiel al legítimo Papa en el gran cisma de Occidente, y habiendo sido enviado por embajador del rey don Martín á Gregorio XII, conocidas sus prendas, éste le creó presbítero-cardenal de Santa Anastasia. Llamáronle *Cardenal de Aragón,* ya sea por pertenecer á esta Corona, ó por ser aragonés.

Montserrat. — Clave de bóveda de la antigua iglesia

Montserrat abadía. Marcos de Villalva, que ya era abad de Ripoll, entró á suceder al cardenal Ribas en 1409, y fué partidario del antipapa Benedicto XIII, reconocido por legítimo en España. Esto fué venturoso para MONTSERRAT, lugar ya entonces tan famoso y conocido del mismo Pedro de Luna, el cual juzgó á mengua llevase tan sólo el título de Priorato santuario tan importante, y así, en 1410 lo elevó al grado de abadía por decreto «dado en Perpiñán el día quinto de los idus de Junio, año XV de su Pontificado». No obstante, concedió voto en la elección al abad de Ripoll, pero esto lo revocó después Eugenio IV al aprobar lo hecho por el antipapa y, además, sujetó este monasterio á la Sede apostólica. Villalva fué digno de ocupar el primero la nueva sede abacial, por su nobleza, talento y virtud, habiendo favorecido mucho á la casa con su buen gobierno y ordenanzas que hizo para los monjes, ermitaños y donados. Además, acrecentó la Cofradía de Montserrat, en la cual se inscribió el rey Fernando I, nuevo monarca de Aragón, al visitar el santuario el 16 de Junio de 1415. Cuando, ya gravemente enfermo, salió de Barcelona para Zaragoza (1416), quiso que le subieran á MONTSERRAT, donde permaneció dos días, y después de haber confesado y comulgado, partió para Igualada, donde murió. Su hijo Alfonso V llamó para los funerales á los monjes de MONTSERRAT. Heredero él y su esposa María de la devoción de sus padres á Nuestra Señora, visitaron á MONTSERRAT, aunque separadamente, varias veces, y confirmaron sus privilegios, y habiendo muerto el abad Villalva, quiso Alfonso introducir aquí la nueva reforma monástica que iban abrazando los monasterios italianos, procedente del de Santa

Montserrat. — El claustro

Justina de Padua, y favorecida de Eugenio IV. Al efecto, envió por abad al padre Antonio de Aviñón, profeso de Monte Casino, el cual vino acompañado de otros seis monjes, con los cuales quedó implantada la nueva forma de observancia el 9 de Octubre de 1442. La idea era buena, pero el resultado fué nulo, y así, muerto dicho abad, los religiosos se volvieron á Italia, y los monjes de Montserrat eligieron al padre Pedro Antonio Ferrer, hombre de gran talento, muy estimado de los reyes, que le hicieron de su Consejo y le dieron el título de *bibliotecario* de la Corona de Aragón. Hizo nuevas Constituciones para el santuario, dividiendo los oficios de la comunidad al estilo de los otros de Cataluña, cosa desacertada, como demostró la experiencia, pues al poco tiempo quedó reducida la casa á *siete* monjes, *tres* ermitaños y *dos* legos. Otra miseria mayor sucedió á ésta, y fué introducirse abades comendatarios, que cobraban la renta del monasterio sin verle, si bien le cupo en suerte al cardenal Juliano de la Rovere, después papa Julio II, el cual, desde Italia, gobernó por medio del abad de Santa Cecilia, levantando el claustro gótico, del cual existe aún parte, utilizada hoy para depósito y despacho de objetos de devoción. Convencido de la imposibilidad de gobernar bien desde tan lejos, resignó la abadía en Juan de Peralta, que estaba en Sicilia y vino á Montserrat, donde residió hasta su promoción al obispado de Vich en 1492, por lo cual se cree era monje. El motivo de promoverle fué para introducir en Montserrat la reforma benedictina española, que había comenzado en Valladolid á fines del siglo XIV. Los Reyes Católicos, que habían heredado de sus antepasados la más tierna devoción á Nuestra Señora de Montserrat, no contentos con poner los cimientos para un nuevo edificio, sobre los cuales se levantó más tarde la actual basílica, determinaron también reconstituir el edificio espiritual, y al efecto llamaron monjes de la nueva Congregación de Valladolid, los cuales vinieron acompañados del general, que lo era el padre Juan de San Juan, en 1493.

La tercera época del monasterio de Montserrat, que abarca más de trescientos cincuenta años, no es la menos gloriosa de su historia. Entrados los monjes vallisoletanos en el santuario, uniéndoseles el prior y otros religiosos antiguos, eligieron por superior al padre García de Cisneros, primo hermano del cardenal arzobispo de Toledo. No pudo ser más acertada la elección, pues con su virtud y su ciencia y excelente gobierno comenzó á florecer de nuevo la vida monástica, y en poco tiempo llegó Montserrat á ocupar el primer grado entre los más renombrados cenobios españoles y extranjeros. Para ello dió nuevas Constituciones á los monjes, ermitaños, legos y escolanos, las cuales aprobaron los superiores y Capítulos generales, donde también se dejó sentir su benéfica influencia. Murió el 27 de Noviembre de 1510 (V. Cisneros), y después del corto gobierno de Pedro Muñoz, prosiguió su obra Pedro de Burgos (1512-36), primer historiador de Montserrat, y luego Miguel Pedroche (1536-42). Después de éste ya no fueron reelegidos los siguientes abades, así, que hubo alternativas y altas y bajas. Sería prolijo enumerarlos; basta dar los nombres de los más principales. Uno de ellos fué Benito de Tocco, de sangre real de Albania, paje de Carlos V, abad dos veces (1556-59 y 1562), y luego obispo de Vich, Gerona y Lérida (m. en 1581); Bartolomé Garriga, que de escolano pasó á monje, y tuvo ánimo para comenzar la costosa obra del templo actual (1559-62 y 1566), después ermitaño en San Dimas, muerto en olor de santidad en 1578; Andrés de San Román (1568), que alcanzó bulas para obtener limosnas con que proseguir la obra del templo, dejando la casa acreditada y rica, y extendida por España la devoción de Montserrat; Plácido de Salinas (1590), que terminó el templo y logró verle también consagrado (1592); fué general de la Congregación y acabó sus días en la vida eremítica, que hizo en San Juan, cuya ermita había sido reconstruída para él. Los últimos abades que hubo en el siglo XVI fueron Lorenzo Nieto (1596), que después fué promovido á los obispados de Alés y Alger en Cerdeña y, por fin, al arzobispado de Oristán (m. en 1627), y Joaquín Bonanat (1599), á quien cupo la honra de trasladar la Santa Imagen desde la iglesia vieja al nuevo templo, asistiendo Felipe III con muchos grandes de España. Entonces la comunidad tenía más de 70 monjes residentes, los legos pasaban de 40, y los ermitaños eran 15. El número de los primeros fué creciendo, de modo que á la elección del abad Alonso Gómez, de santa memoria, se hallaron presentes 99 coristas (1621). Este abad volvió á ser elegido por la comunidad, á diferencia de los predecesores, que desde 1592 lo habían sido en Capítulo general. Además, desde 1615, á tenor de lo dispuesto en las nuevas Constituciones de Valladolid, comenzaron á gobernar los abades cada cuatro años. En Montserrat, ultra de eso, se guardaba la Concordia de la Visita apostólica hecha en 1586 por el obispo de Lérida y su secretario, san José de Calasanz, que ordenaba la alternativa entre las coronas de Aragón y Castilla en el cargo abacial, lo que se observó hasta 1835. Según esta norma, salió por abad en 1637 el padre Juan Manuel de Espinosa, noble andaluz, profeso de la casa, uno de sus mejores prelados, el cual, en 1641, tuvo que marchar desterrado de Montserrat con todos los monjes y ermitaños de la corona de Castilla (eran 55), con motivo del levantamiento de Cataluña contra Felipe IV. Fundó en Madrid un monasterio dedicado á Nuestra Señora de Montserrat, donde se estableció con sus compañeros; después fué general de la Congregación (1645), obispo de Urgel (1660), y arzobispo de Tarragona (1664), donde murió en olor de santidad (1679). También se distinguió, por haber ascendido á las más altas dignidades, el padre Benito Sala, electo en 1682, maestro general de la orden, abad de San Pablo de Barcelona (1684), obispo de esta ciudad (1699), y cardenal (1713), fallecido en Roma en 1715. En la guerra de Sucesión, que costó el destierro al obispo Sala, como partidario del rey austriaco, volvieron á salir también desterrados los castellanos, como partidarios de Felipe V. En 1717 volvió la elección de abad de Montserrat al Definitorio ó Capítulo general, por disposición pontificia, lo cual se guardó en adelante. Apenas hay cosa de importancia en la historia de los abades, entre los que descuellan Plácido Cortada (1737), que fué general de la Congregación (1745), y Benito Argerich, que dos años después de su elección (1755) puso la primera piedra del soberbio edificio del monasterio actual. Elegido segunda vez (1761), no terminó su prelacía, pues murió en olor de santidad el 25 de Marzo de 1764, habiendo predicho la ruina próxima del santuario. Cierra la serie de abades en el siglo XVIII y comienza el XIX el padre maestro Bernardo Ruiz de Conejares, sabio profesor de filosofía

(1797–1801), á quien sucedió el padre Bernardo Sastre, en cuyo tiempo se componía la comunidad de 136 monjes, aunque no todos residían en casa. En 1802 recibió al rey Carlos IV con toda su familia. Sucedióle en 1805 el padre Domingo Filgueira, que no fué propicio para el santuario, á lo cual se añadió la invasión francesa, que en 1811 destruyó á MONTSERRAT, convirtiéndolo en montón de ruinas, según había predicho el padre Argerich. Los monjes habían elegido aquel año otro superior, que no fué reconocido en el Capítulo general, donde salió electo el padre Simón Guardiola (1814), el cual, lo mismo que los sucesores, hubo de atender al remedio de las infinitas necesidades y miserias que sobrevinieron con la calamidad pasada. En 1828 Fernando VII le presentó para el obispado de Urgel, donde murió, lleno, de días en 1851. Con la limosna que dejó el citado monarca á su paso por el santuario en 1828, pudieron proseguir su restauración los abades Benito Varoja (1828-32) y José Blanch (1824 y 1832), que por muerte de los prelados de la Congregación vallisoletana quedó general de ella (1835), teniendo el dolor de ver dispersados los monjes de ella el mismo año, y después los de MONTSERRAT (1837). Entonces pasó á Italia, de donde le llamaron al abrirse de nuevo al culto el santuario, reuniéndosele varios monjes, con los cuales prosiguió la restauración.

Montserrat Casinense. Desaparecido el jefe de los benedictinos de España y dispersos los monjes desde que la tempestad revolucionaria les arrojara de sus monasterios, pudo darse por acabada la Congregación de Valladolid. Los esfuerzos que en algunas partes hicieron para restaurar alguna que otra casa no dieron resultado; únicamente MONTSERRAT pudo seguir la vida monástica, para lo cual se reunieron algunos monjes de los más animosos. Gobernaron la pequeña comunidad, en calidad de presidentes, los padres Ramiro Torrents (1853), Ignacio Corrons (1854) y Miguel Muntadas (1855), el cual agregó su monasterio á la naciente Congregación Casinense de la primitiva observancia, con mejor fortuna que lo hiciera cuatro siglos antes Alfonso V de Aragón. Con este motivo el mismo año (1862) fué devuelta á MONTSERRAT la dignidad abacial, no como antes por tiempo limitado, sino á perpetuidad, según la Regla de San Benito, siendo nombrado por Pío IX el mismo padre Muntadas, que puede considerarse como principal restaurador del santuario, tanto en lo material como en lo espiritual, pues de su tiempo datan parte de las hospederías en que alojar los numerosos peregrinos que ya entonces volvían á subir la santa montaña; dejó también casi terminado el camarín de la Virgen y devolvió al culto diversas capillas de la montaña. Con la fundación del Colegio de Misioneros de Ultramar logró devolver al monasterio su antigua grandeza y hacer con mayor solemnidad las funciones litúrgicas. Sólo sobrevivió un mes á este acontecimiento, muriendo el 8 de Marzo de 1885. El mismo año fué elegido para sucederle el padre José Deás, que prosiguió todas sus obras y emprendió otras, habiendo acabado las del camarín y de la iglesia, con sus capillas adornando la montaña con el Vía-Crucis y Rosario monumental, y además levantando las hospederías de San José y de Nuestra Señora de Montserrat, todas ellas costosísimas. En 1895 pasó á Filipinas con los primeros misioneros, destinados á aquellas islas, donde permaneció dos años hasta dejarlos establecidos. Después de haber celebrado su jubileo abacial en 1910, en atención á su avanzada edad, diósele un coadjutor con derecho de sucesión, siendo elegido por la comunidad el 7 de Diciembre de 1912 el reverendísimo padre don Antonio María Marcet, profeso de la casa, el cual entonces desempeñaba el cargo de consultor de la provincia española en la curia generalicia.

Hay que mencionar, para completar la historia de MONTSERRAT hasta nuestros días, las regias visitas efectuadas por los reyes doña Isabel II y don Francisco de Asís en 1865, acompañados del entonces príncipe de Asturias (después Alfonso XII), quien se presentó en MONTSERRAT vestido con el traje tradicional de los campesinos catalanes. En 1888 estuvo en MONTSERRAT S. M. la Reina Regente doña María Cristina, acompañada del rey don Alfonso XIII, quien, ya coronado, en 1905, visitó también el célebre monasterio.

Vida eremítica. Son bastantes los documentos históricos que ya en el siglo IX nos hablan de iglesias, capillas y edificios esparcidos por la montaña. No se trata, pues, de una mera tradición sin fundamento, sino de una tradición avalorada por documentos y escrituras públicas, al establecer el remoto origen de la vida eremítica y de las ermitas en MONTSERRAT. Todo, pues, concurre á demostrar que la montaña de MONTSERRAT ya en el año 888 y en general en los siglos IX y X, no era un lugar desierto é inhabitado, muy ál contrario, poseía ya entonces una de sus notas más típicas que le dió siempre un singular realce. Aunque no puede precisarse la época de la fundación de cada una de ellas, consta por la substitución de las ermitas antiguas por otras modernas en los siglos XV y XVI que hubo en esta montaña, en tiempo remoto, diferentes eremitorios, á lo cual dan harta probabilidad los nombres de Jerónimo, Onofre y Antonio. Ya desde el siglo XVI, por documentos gráficos que se han conservado, se ve que las 13 ermitas de MONTSERRAT han conservado siempre sus mismos titulares: tan sólo en estos últimos tiempos la devoción particular había erigido á la sombra de algunas de ellas, nuevos oratorios ó capillas, tales como á San José junto á la ermita de San Dimas; á Santa Elena junto á la de Santa Cruz; al Nacimiento del Señor junto á la de San Salvador; á la Inmaculada cerca de la de San Juan (sobre la de Santa Catalina); y á Santa María (la más alta) en el pico más elevado de San Jerónimo.

Pero ¿quiénes fueron los primeros ermitaños? En el *Chartoral,* fol. 39, se hallaba una escritura del año 1058 perteneciente á la capilla de San Miguel (consagrada solemnemente en 1042 por el obispo de Barcelona llamado Guisliberto, con asistencia de los vizcondes Udalardo y Riquildis), y es una venta hecha por Mir Olivera á Trausvasio monje y Garino ermitaño *(tibi Trausvasio monacho et Garino heremita).* Y para que no quedase lugar á duda de la escritura anterior, en el fol. 44 retro, se hallaba otro instrumento del año 1064, en que Udalardo, vizconde, y su mujer Viva, vizcondesa, dan un alaudo en el castillo Bonifacio, dicho de la Guardia, á san Miguel. En el cuerpo del instrumento se lee: *Et vos Trasver et Guari suprascriptos nec ullius habitatores supradictam domum S. Michaelis habeatis potestatem in omni tempore.*

Tenemos, pues, un ermitaño, y éste llamado Garín (V. el artículo GARÍN y su *Bibliografía*). La palabra *ermitaño* es tan tradicional y tan vulgar en MONTSERRAT y en Cataluña entera, y con tal in-

terés y cariño la cuentan las madres á sus hijos, que éstos, desde su infancia, conocen ya con todos sus pormenores las leyendas, tradiciones y hechos históricos que á ellos se refieren, tales como la mal hilvanada leyenda del penitente Garín; lo de la mula ciega que por algunos años sirvió para subirles la comida á sus ermitas respectivas; y cuando van á MONTSERRAT les señalan con fruición el lugar de la montaña en que todos los sábados se juntaban aquellos anacoretas para saludar en comunidad á María con el canto de la Salve. Testimonio evidentísimo de la secular existencia de semejantes penitentes en dicha montaña. En 1333, siendo el infante don Juan de Aragón administrador del monasterio, le prestaron obediencia, en presencia de los monjes conventuales, los 10 ermitaños que entonces vivían, á raíz de haberlos el papa Juan XXII agregado á la comunidad. De manera que antes tal vez no pertenecían á la orden benedictina ni á otra alguna, guiados en su santa vida únicamente por el espíritu de Dios y por su fervor, fueron después sujetos al superior del monasterio, y en 1409 reducidos á cierto orden ó regla, pues al publicar Benito XIII ó Pedro de Luna desde Perpiñán la Bula de erección de abadía del monasterio, entre las condiciones que puso fué de que tenga y sustente 12 ermitaños para las ermitas. Además el primer abad, padre Marcos de Villalva, escribió el 27 de Diciembre de 1417 ciertas ordenanzas, que fueron completadas por el abad Antonio Pedro Ferrer (1451-1482). Pero la reforma magna de los padres ermitaños fué llevada á cabo felizmente por el venerable padre García de Cisneros, con la redacción de unos estatutos llenos de sabiduría y prudencia.

Acaso en los ermitaños se debe buscar el origen de la costumbre y uso antiquísimo de las cruces y cucharitas de boj que de tiempo casi inmemorial vienen vendiéndose en MONTSERRAT.

En el siglo XIX la paz y tranquilidad de los moradores de las ermitas fueron turbadas primero en 1806, por el carácter duro y exigente del abad Domingo Antonio Filgueira, y luego, el 25 de Julio de 1811, por las tropas francesas que al mando del general Suchet destruyeron las más de las ermitas.

Los ermitaños padres Bernardo Crospis y Mauro Picañol, fueron aprehendidos en grutas de la montaña por unos soldados y conducidos á sus ermitas, y al entrar en ellas fueron fusilados sin darles más tiempo que para ponerse de rodillas. Al padre ermitaño José Broch, del Rosellón francés, se le halló aquellos días muerto, sin herida alguna, en un torrente. Ausentados los franceses, los ermitaños, no pudiendo volver á sus ermitas porque habían quedado inhabitables, se quedaron en el monasterio, si bien su corazón estaba en su arruinada ó ruinosa ermita, y así lo manifestaron en las muy atentas y humildes exposiciones que constantemente dirigían á sus superiores, hasta que se les otorgó el permiso el día 28 de Mayo de 1817. Hacía tres años escasos que estaban en su amada soledad, cuando supieron que estaba decretada la supresión de todos los monasterios de las órdenes monacales: entonces (14 de Octubre de 1820) escribieron una magnífica exposición á las Cortes, que firman los cinco ermitaños sobrevivientes, poniendo el nombre de la ermita en la que vivían, y así se sabe cuáles fueron las que se restauraron: Ramiro Dolcet, ermitaño de la de San Benito; Jaime Sambola, de la de San Dimas; Matías Calvo, de la de Santa Ana; Gaspar Jorge Soler, de la de la Santísima Trinidad, y Juan Antonio Galí, de la de San Salvador. En los periódicos del día 4 de Junio de 1821 salió la resolución de las Cortes, aprobando el dictamen de la comisión eclesiástica, que opinaba debía accederse á la solicitud de los ermitaños de MONTSERRAT. Y las Cortes, con fecha 12 de Junio de 1821, se sirvieron acceder á la solicitud de los mismos, consignándoles la congrua de ordenados *in Sacris* durante los días de su vida. En 1833 continuaban las ermitas desiertas, ó, mejor dicho, estaban destruídas, según consta en el último de los recursos que formularon los tres sobrevivientes. No se sabe qué respuesta se dió á tales súplicas, ni siquiera si esas voces llegaron á oídos del monarca; no tardó en sobrevenir la catástrofe del 1835, y así tuvo fin este instituto. En el día 10 de Marzo de 1891 fué reedificada y bendecida la capilla ó ermita de San Jerónimo, y en el día 4 de Noviembre de 1893 se celebró la primera misa en la capilla de la ermita de San Dimas, nuevamente restaurada, y en los primeros años del corriente siglo lo fué la de San Juan: las demás continúan derruídas.

Culto, Devoción y Cofradía. El culto y la devoción á Nuestra Señora de Montserrat empezaron, según nos cuenta la tradición, en aquellas tardes dichosas en que unos pastores que apacentaban sus rebaños en las vertientes de la montaña, divisaron cabe los picos del monte resplandores de una luz que inefablemente los atraía y deleitaba. Con una efusión del alma que no sabían explicar corrieron los pastores á su párroco, el cual, acompañado de su pueblo, presenció el singular fenómeno, que se repetía indefectiblemente todos los sábados. Este, á su vez, cuenta sencillamente el milagro al obispo de Vich, que lo era Gotomaro, quien al frente de una compacta comitiva se dirige al lugar del suceso, y hallan en una amplia hornacina, hecha en la misma roca, á una Virgen Morena, que reverentes adoran, reconociendo ser Ella la estrella irradiadora de la luz, y la que un sábado y otro sábado había sido por músicas celestes festejada. Todo esto sucedía, según cuenta la tradición, en las últimas décadas del siglo IX. Colocada en un trono, hizo inmediatamente sentir su influencia maternal por toda la tierra, confirmada, durante los siglos que medían desde su milagrosa Invención hasta el tiempo del primero de los reyes de Aragón, por un sinnúmero de escrituras de gratitud y correspondencia, de donaciones á Santa María de Montserrat, algunas de ellas del siglo X. Estos documentos, redactados de una manera precisa, y que por su sola multitud revelan el interés que despertaba y la fama que iba adquiriendo la Virgen de Montserrat, casi todos se sirven de estas lacónicas palabras: «Doy á Santa María de Montserrat...» «Doy á la casa de Santa María de Montserrat...» En algún testamento, como el que otorgó un tal Bertrando Alamagui (28 de Junio de 1097), se lee: «Dejo mi cuerpo para que sea enterrado en Santa María de Montserrat con la tercera parte de mis bienes muebles para que oren por mi alma.» El que está un tanto versado en historia conoce la importancia que tienen semejantes donaciones, y la popularidad y reputación de que suponen disfrutaban los santuarios así agraciados.

No deja este laconismo de desempeñar un brillante papel en los comienzos de esta casa, y sirve de lazo de unión con los tiempos en que la Virgen se había ya dado á conocer universalmente por los repetidos milagros con que la misericordia divina la

ilustraba. Así era á mediados del siglo XII, pues el papa Gregorio XV, en una Bula dada á 18 de Mayo de 1621, cita un Breve de Clemente III (1187-1191), en que concedía á los cofrades de la Virgen de Montserrat determinadas gracias y privilegios, y dice que se hallaba «ya en aquel tiempo erigida é instituída, y además extendida por todo el orbe», por lo que es dado afirmar con toda certeza que la Cofradía se hallaba muy floreciente á fines del siglo XII, y por tanto que su fundación ha de tomarse de algo más atrás.

Este, que es el primer documento auténtico que hoy se conserva de la Cofradía de Nuestra Señora de Montserrat, no concuerda bien con la aseveración frecuente de muchos escritores y de otros documentos, en que unos dicen que la Cofradía fué instituída en 1200 y otros en 1223. No es creíble que en el transcurso de solos diez años, la que el papa Clemente III afirma públicamente hallarse floreciente y extendida por todo el orbe, llegase á perderse de tal suerte que fuera preciso proceder á una nueva erección. Los que tal afirman confunden la erección con la inscripción en la misma de doña Leonor de Castilla, esposa del rey don Jaime I de Aragón; de don Raimundo, abad de Ripoll; de don Bernardo Ferrer, señor de Vacarisas, y demás personas de su séquito; entonces fué cuando la Cofradía tomó un nuevo incremento, le fué asignado el título de *Real,* y fué tal la importancia que se quiso dar á este acto, que, como sucedió más tarde en tiempos de Alfonso V de Aragón y de Fernando *el Católico,* se llegó á interpretar como fundación de la Cofradía lo que en realidad no era más que una redacción de nuevas Constituciones ó Reglamento para el buen régimen de la misma, dado el importante desarrollo que iba tomando. El documento auténtico de 1223 se custodió en el Archivo de MONTSERRAT hasta el infausto día 25 de Julio de 1811, y se guardaba en el cajón I, legajo I, núm. 1, y concuerda á maravilla con la fecha que trae de 1223, pues fué redactado siendo abad de Ripoll Raimundo y prior de MONTSERRAT Berenguer; además, doña Leonor de Castilla no se desposó con don Jaime hasta 1221, por todo lo cual queda fuera de duda que la fecha de reorganización de la Cofradía debe fijarse en el año 1223.

Apenas desmembrado MONTSERRAT de Ripoll, en los primeros años del siglo XV, la Cofradía adquirió un notable empuje. Corría el año 1415, y el padre Marcos de Villalva, primer abad de MONTSERRAT, reunió en Capítulo á la comunidad, compuesta de monjes, de capellanes conventuales, de donados y de ermitaños, y hallándose presente el rey de Aragón, don Fernando, propuso redactar unos Estatutos para el mejor desarrollo de la Cofradía, que fueron unánimemente aceptados y confirmados. Es un documento preciosísimo que habla muy alto en favor de la importancia del santuario, y de la devoción y culto que se tributaba á la Santísima Virgen, ante cuya Imagen ardían de día y de noche 100 lámparas, alimentadas con las limosnas de los cofrades. En los siglos XV, XVI y XVII, que fueron de tanto esplendor para el santuario, no eran más de 74 las lámparas que ardían. También en estos Estatutos se confirma lo que ya desde su restauración en 1223 se ordenaba, es decir, que todos los días se cantase una misa en el altar mayor en honor de la Virgen para los cofrades vivos y difuntos, añadiendo al final de la misma algunas otras preces á idéntica intención. Es la primera noticia auténtica que se conserva de la misa matutinal de Nuestra Señora que todos los días se canta por los niños escolanos. Pío X, en 27 de Noviembre de 1907, concedió que en vez de la misa votiva de la Virgen se pudiera cantar la propia de Nuestra Señora de Montserrat. Terminada la misa rézase un responso por los difuntos y á continuación las letanías y la Salve, rezadas ó cantadas según sea la solemnidad del día ó la limosna de algún devoto. Las preces podrán haber variado en el transcurso del tiempo, pero se ve que esta piadosa práctica cuenta por lo menos siete siglos de existencia. La solemne confirmación de la Cofradía, efectuada el 10 de Junio de 1415, fué un medio eficacísimo para encender y reanimar el fuego sagrado de la devoción á la Virgen de Montserrat, y por lo mismo, algunos años más tarde, durante el gobierno de uno de los sucesores del padre Villalva, vemos repetirse semejante acto. Fué el padre Antonio Pedro Ferrer (1451-1472) quien, junto con su Capítulo, aprobó de nuevo los Estatutos á fines de 1453 ó á principios de 1454, cuando á instancias de los reyes don Alfonso V y doña María, el pontífice Nicolás V concedió, el 16 de Noviembre de 1453, á todos los cofrades, la gracia tan singular en aquellos tiempos, que en el artículo de la muerte pudieran ser absueltos de todos los pecados y que se les aplicase una indulgencia plenaria. El 25 de Mayo de 1484, el abad padre Juan de Peralta, hizo lo mismo. El bello ejemplo de devoción á MONTSERRAT que habían dado los reyes de Aragón fué continuado por sus sucesores: así los Reyes Católicos, en 1488, hicieron valer su influencia ante la santidad de Inocencio VIII para que confirmara y ampliara los privilegios é indulgencias del santuario. A este fin, el 17 de Mayo de 1488 se expidió en Roma la bula *Licet ea quæ,* en la que se concedía, en especial á los cofrades, infinidad de privilegios parecidos á los que disfrutamos hoy con la Bula de la Santa Cruzada. El padre García de Cisneros se apresuró á aprovecharse de las ventajas que le proporcionaba la imprenta para propagar la devoción á Nuestra Señora de Montserrat, y antes de establecer en MONTSERRAT una imprenta, contrató la impresión de 18,000 bulas de indulgencias del Santuario (esto es, cédulas de inscripción de cofrades) que fueron entregadas en Mayo de 1498 por el maestre Juan, estampador, que parece ser el Juan Rosenbach, quien más tarde se trasladó á Tarragona. En el mismo mes había encargado 794 ejemplares más al maestre Miguel. Agotáronse pronto estas ediciones, y una vez establecida la imprenta de Juan Luschner en el Monasterio (28 de Diciembre de 1498), desde el día 4 de Febrero de 1499 hasta fin de Abril de 1500 fueron impresas nada menos que 142,950 bulas de vivos y 46,500 de difuntos, lo que, con las anteriores, suma un total de 208,244. Se han perdido todos los ejemplares, salvo los dos que adquirió en 1902 el librero Hiersemann (v. Haebler) y otro ejemplar de la edición que se hizo en 1510 y se conserva en el archivo capitular de la catedral de Barcelona. V. el epígrafe IMPRENTA de este mismo artículo.

En 1499, día 18 de Abril, el padre Cisneros obtuvo del papa Alejandro VI nuevas Letras Apostólicas, por las que Su Santidad dispuso que todas las concesiones, privilegios é indulgencias concedidas al santuario y á sus cofrades sean exceptuadas de la suspensión de indulgencias publicada con motivo del próximo jubileo de 1500. Antes de esta época

ignoramos se hiciera tan extraordinaria excepción, pero desde entonces se pidió y obtuvo hasta el jubileo de 1800 inclusive. En 1825 no se pidió porque casi no existía el santuario; en 1850 no hubo jubileo, en 1875 fué concedido en forma especial, en 1900 fué la primera vez que normalizada la vida y renovado el esplendor del santuario, éste no gozó de tan honrosa prerrogativa.

Los cofrades aportaban á MONTSERRAT un sinnúmero de limosnas, pues según se desprende de la Bula de Julio II, *Licet ea quae pro Religiosorum,* dada el día 7 de Mayo de 1504, además de pagar la suma fijada en el día de ingreso, satisfacían cada año la limosna de 7 dinerillos barceloneses, todo lo que se invertía en la construcción de hospederías, en provecho, como siempre, de los mismos cofrades y devotos. Y como que éstos estaban diseminados por todas las partes del mundo, al efecto de reunir las limosnas prescritas, según las costumbres introducidas que fueron aprobadas por Alejandro VI y Julio II, el abad de MONTSERRAT nombraba en casi todos los corregimientos ó distritos de la corona de Aragón un *baile* que posteriormente gozó de ciertos privilegios y estaba al frente de los *bacineros* ó limosneros locales, todos los cuales cada año debían rendir cuentas al Monasterio y remitir los fondos reunidos de los cofrades, á lo que se agregaba el producto de las cuestaciones y limosnas espontáneas de los devotos.

La catástrofe de 1811, las guerras que en aquella época se desarrollaron simultáneamente en el antiguo y nuevo continente, deshicieron la obra de más de seis siglos, y atacada tan antigua Cofradía en su centro y en todas sus ramificaciones fué imposible salvarla del naufragio. Desde esa fecha vivió una vida lánguida, y el número de los cofrades apenas se extendía más allá de los límites del santuario. Fué en 1880 en que se celebraron las fiestas del milenario de la invención de la Santa Imagen, cuando se restableció la antigua Cofradía, y como que ni había sido disuelta, ni siquiera había decaído por completo, las autoridades eclesiásticas no creyeron necesario acudir á Roma para agenciar una nueva institución de la misma: sólo era cuestión de popularizarla, propagarla y explicar al pueblo sus privilegios; así se ha logrado que en breve número de años fueran numerosos los centros de la Cofradía establecidos en la generalidad de los pueblos de Cataluña, en Huesca, Madrid, León, Pontevedra, Jaén, Zaragoza, Santiago, Sevilla, en muchos de Italia, en Cuba, Bélgica, Tucumán, Chile, Francia, Filipinas, Brasil y Colombia.

La organización de la misma es hoy muy diversa de la antigua, pero mucho más sencilla: para inscribirse en ella basta que algún centro, parroquia, colegio, etc., lo solicite del santuario y el padre Abad de MONTSERRAT le extienda el diploma de agregación, para que puedan todos los socios del nuevo centro ganar las indulgencias de los cofrades.

La Sagrada Imagen. Consta que ya en el siglo IX hubo en MONTSERRAT una capilla dedicada á la Virgen Santísima.

Cuenta la tradición que al pretender trasladar la imagen del sitio en que se la encontró (V. el epígrafe *Culto, Devoción y Cofradía* de este artículo), al llegar donde hoy está edificada la Basílica, la Sagrada Imagen se hizo tan pesada que ni el obispo ni los acompañantes pudieron moverla. Este hecho lo recuerda la cruz de piedra levantada al pie de la carretera. De momento la devota imagen fué colocada en la capilla hoy conocida por los Santos Acisclo y Victoria, y luego se levantó en honor suyo una iglesia de la cual se halla expresa mención en el primer tercio del siglo X.

La tradición supone, además, que esta imagen fué escondida en la montaña de MONTSERRAT en el primer tercio del siglo VIII, preservándola así de que los moros la profanaran en su propia iglesia de los Santos Justo y Pastor de Barcelona, donde dice se veneraba, haciendo aun remontar este culto hacia el año 50 del siglo I cuando la trajera á Barcelona san Pedro. Igual que otras imágenes antiguas, también se atribuyó gratuitamente á san Lucas.

Nuestra Señora de Montserrat

La Santa Imagen se venera hoy en el altar mayor de la Basílica, en su propio camarín. Es de madera, viste manto de oro, túnica interior también dorada, velo policromado, lleva toca, y ciñe corona de la misma madera, así como el Niño que tiene en su regazo. La silla es también de madera dorada, cuyos brazos rematan en óvalo, y su parte posterior es semicircular. Los pies de la Virgen, ricamente calzados, descansan sobre almohada. Tiene la Virgen su mano derecha levantada y sosteniendo con ella una bola que figura el mundo; la izquierda, algo levantada, en actitud de sostener al Niño, pero hoy aguanta un cetro. La cara y manos, así de la Madre como del Hijo, son de color moreno, ó más bien, negro. El conjunto mide 95 cm. de alto por 35 de ancho. La disposición de los pliegues en el vestido y otros pormenores precisan como dominante el estilo románico-catalán del siglo XII, y puede citarse como un ejemplar notable de la época. Cuando comenzó la costumbre de vestir las imágenes, se le adaptaron también largos vestidos de ropa que la hacen aparecer mucho mayor de lo que es en realidad.

Entre las varias veces que ha sido trasladada la Santa Imagen, deben mencionarse la del 11 de Julio de 1599, cuando estando presente Felipe III, conde de Barcelona, y se la trasladó de la iglesia antigua,

cuya puerta principal se conserva aún junto al claustro gótico, á la nueva, donde es hoy venerada. Asimismo, con motivo de desórdenes públicos, se la ocultó en 1808, 1809, 1811, 1822, 1835, y, finalmente, en 1909, cuando la tristemente célebre semana trágica de Barcelona.

Con motivo de las traslaciones efectuadas en el siglo XIX, y particularmente por lo que debió sufrir con la venida de las tropas napoleónicas, cuando estuvo, además, bastante tiempo expuesta á la intemperie, hubo necesidad de reparar la Sagrada Imagen, aunque, naturalmente, se realizó con la mayor devoción y cuidado posibles.

El día 11 de Septiembre de 1881 fué solemnemente coronada por autorización de León XIII, el cual la declaró canónicamente patrona de Cataluña.

La Virgen de Montserrat, por Antonello Crescenzio
(Convento de la Gancia, Palermo)

Iglesia y camarín. La primitiva iglesia de MONTSERRAT era románica y fué agrandada y restaurada en 1537, siguiendo el estilo gótico, lo mismo que el claustro que había sido levantado en 1460 y dirigido por los arquitectos barceloneses Jaime Alfonso y Pedro Basset. La actual iglesia fué construída en la segunda mitad del siglo XVI. Emprendió esta magna obra el abad Garriga, quien antes de morir pudo verla casi concluída. Su fábrica es de grandes dimensiones y solidez extraordinaria. Consta de una sola nave, pero muy espaciosa y esbelta, de 68'32 m. de largo (sin contar el camarín ó segunda ábside, de construcción reciente), por 15'45 de ancho y 33'22 de altura. A cada uno de sus lados hay seis capillas que forman como dos naves laterales, midiendo cada una de 6 á 7 m. en cuadro por 9'74 de altura, y teniendo encima otras tantas capillas altas ó tribunas. Todo el edificio está construído con sillares de piedra de la misma montaña, alcanzando el espesor de sus paredes casi 2 m. y presentando en su exterior (salvo las modernas construcciones de la nueva fachada y camarín) un aspecto extremadamente severo, desprovisto por completo de adorno y esbeltez, y afeado además por el balconaje de las habitaciones de la parte superior. Al hacerse á fines del siglo pasado la restauración de lo que destruyó el incendio de 1811, fué revestida la iglesia en su interior de una ornamentación románico-gótica con profusión de maderas doradas, mármoles, estatuas, pinturas, etc. Aunque tal vez demasiado recargada, produce, sin embargo, su conjunto buen aspecto é impresión. Debido á la munificencia y devoción de familias particulares han sido ricamente embellecidas también las capillas laterales con sus altares correspondientes. La del Santísimo Sacramento ha sido, además, ensanchada, formando en el exterior un cuerpo saliente. A nivel de las tribunas, en la parte del testero, se halla un hermoso y amplio coro alto de formas clásicas, con sillería de nogal. La nueva fachada de la iglesia, que ha substituído á otra más sencilla del siglo XVIII, se inauguró al comenzar el siglo XX y es de estilo barroco. El camarín, de un hermoso estilo románico, de forma triabsidal, embellece mucho la parte posterior de la basílica. Fué proyectado por el arquitecto Francisco de P. del Villar, poniéndose la primera piedra en el año 1878. En las dos pequeñas ábsides laterales se construyeron las escaleras que dan acceso al propiamente dicho camarín de la Virgen, correspondiente al primer piso del ábside central, cámara ricamente adornada con profusión de vidrieras policromas, mármoles y otras piedras artísticamente labradas. En la bóveda de este local ha ejecutado el conocido pintor catalán J. Llimona un bello asunto histórico-alegórico. La planta baja del camarín forma parte de la sacristía, muy rica en joyas y ornamentos para el culto. Contiguo á ella se halla un local donde están expuestos numerosos *exvotos,* ofrecidos por los fieles como testimonio de favores especiales recibidos de la Santísima Virgen. Este sitio da acceso á la escolanía, regular edificio donde se educan los niños de este colegio musical, sirviendo también actualmente la parte superior del mismo para seminario de los jóvenes que se preparan á recibir el hábito benedictino.

Adosado á la iglesia por la parte anterior se halla el monasterio, que en su mayor parte es obra del siglo XVIII (1755 á 1767), y está formado de tres grandes alas que cierran, con el frontispicio de la misma iglesia, el claustro principal. Quedan, además, de este edificio, otros pertenecientes á épocas anteriores, los cuales han sido modificados y completados por construcciones modernas, exigidas por nuevas necesidades. De lo que resta del antiguo monasterio, es muy digno de mencionarse un ala del pequeño claustro gótico, de hermosas y esbeltas for-

Capilla románica de Santa Cecilia

Rocas de las *Flautas* y *Cavall Bernat*

El Monasterio

Ábside de la iglesia

Valle del Llobregat

Túnel del ferrocarril

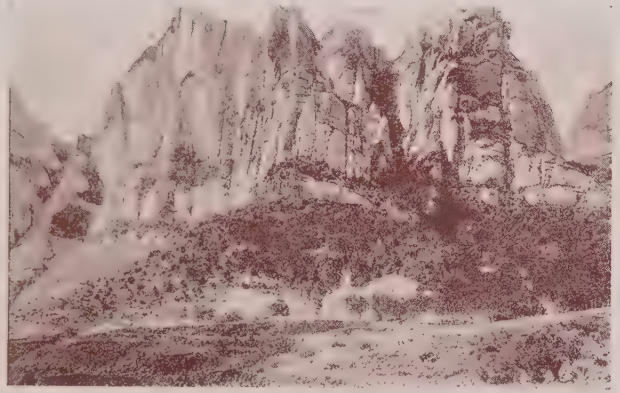

Santa Cecilia y canal de San Jerónimo

Extremo de la montaña y roca horadada

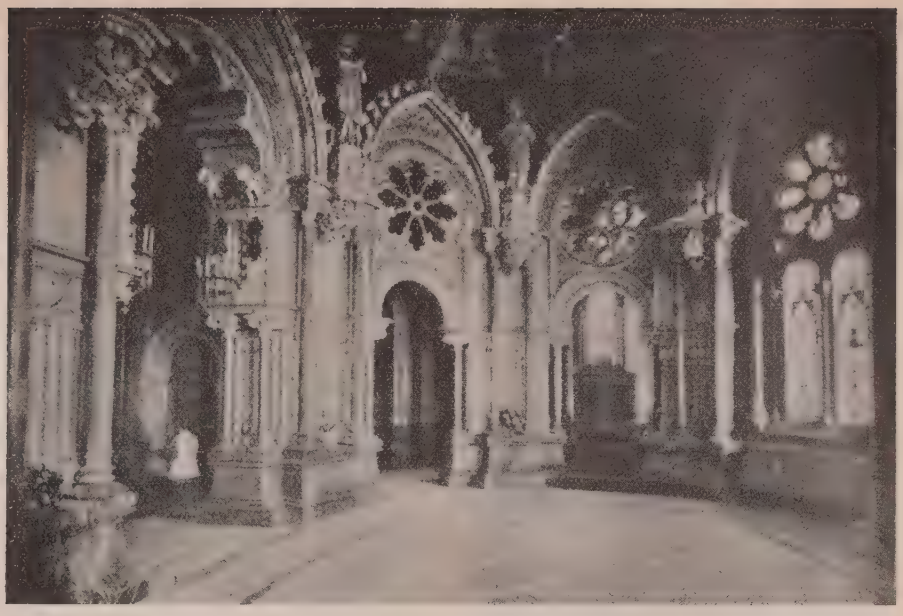

Montserrat. — Interior del camarín de la Virgen

mas, hecho construir á fines del siglo xv por el cardenal de la Rovere (después papa Julio II), siendo abad comendatario de este monasterio. Junto al claustro gótico se hallan todavía restos del muro de entrada á la antigua iglesia, con su puerta románica, por desgracia muy deteriorada por el tiempo.

Hospederías. De muy antiguo, como se ha dicho ya, el monasterio de MONTSERRAT tuvo que ejercitar, en grande escala, la hospitalidad para con la muchedumbre de peregrinos que subían la sagrada montaña, pero con el cambio de los tiempos ha variado también mucho la forma de esta hospitalidad. Entonces proporcionaban los monjes preferentemente el sustento á los peregrinos, sin que tuviesen que preocuparse de hallar para la generalidad de éstos habitación especial; pero á partir de la restauración del santuario en el siglo pasado, este ha sido y es el principal problema y constante preocupación de los custodios del mismo, por lo que á los peregrinos y visitantes se refiere. Por esto, no siendo el monasterio á propósito ni capaz para albergar á las muchedumbres, tuvo que emprenderse la construcción de edificios separados de él y destinados á dicho objeto. Forman en la actualidad un recinto ó grupo considerable, en donde pueden albergarse cómodamente unas 1,200 personas. En ellos hay habitaciones de familia para las diversas categorías de los visitantes; unas muy bien acomodadas, como las de los modernos hoteles, otras más modestas. Muchas de ellas tienen su correspondiente cocina, pues gustan los visitantes, especialmente si permanecen algunos días en el santuario, hacerse ellos mismos la comida en familia; pero para los que no pueden hacerlo ó prefieren lo contrario, hay instalado en el mismo recinto del monasterio un gran restaurante con servicio de primer orden. Para la administración de los aposentos, hay gran número de criados á las órdenes de uno de los padres del monasterio que tienen el cargo de *aposentador*. En cambio del hospedaje prestado por los monjes y para el mantenimiento de los gastos del mismo, dejan los peregrinos una limosna proporcionada á la calidad de la habitación y al tiempo que han permanecido en el santuario.

Escolanía. De esta institución se ha tratado ya en el artículo correspondiente de esta ENCICLOPEDIA (V. ESCOLANÍA). Siendo, no obstante, indispensable decir aquí algo de la misma, para no repetir lo ya dicho se procurará completarlo, ampliando alguno de sus aspectos, especialmente la parte musical, que es la más importante.

Constituye este colegio ó institución una de las notas más típicas del santuario, y ha venido á ser con los picos singulares de la montaña el distintivo ó característica que acompaña casi siempre la representación de la Virgen de Montserrat, cuya imagen se ve rodeada en los cuadros y estampas de un grupo de estos niños escolanos ó monacillos que le entonan sus tiernos cantos acompañándose de instrumentos músicos. Para los peregrinos y devotos que visitan el santuario uno de sus atractivos más poderosos es oir cantar á estos niños en las funciones del culto de la basílica, especialmente en la famosa *Salve montserratina*.

La Escolanía puede considerarse como un pequeño conservatorio, donde, además del solfeo, se cursa el piano, el órgano, el violín con otros instrumentos y la composición. Gloríase de ser más antigua que cuantas instituciones de enseñanza musical hay en España y aun en Europa, puesto que al fundarse en 1537 el Conservatorio de Nápoles, el cual es tenido como el primero en antigüedad entre los de su clase, hacía ya tiempo que en MONTSERRAT había escuela de música.

A pesar de su antigüedad, no es creíble que ya desde un principio tuviese carácter de capilla ni mucho menos de escuela musical. Lo más probable es

que al quedar abolida toda profesión religiosa que no fuese absolutamente espontánea por parte del mismo individuo, los niños seculares que continuaron en el monasterio para educarse en él se organizaron en

Montserrat. — Monaguillo de la escolanía

capilla de música, la cual, empero, no adquirió verdadera importancia musical sino á partir del siglo XVI. En el XVII florecieron dos insignes maestros, los padres Marqués [V. MARQUÉS, MÁRQUEZ ó MARCH (JUAN)] y Cererols, V. CERERols (JUAN), á quien llamaban sus contemporáneos el maestro por antonomasia. Las obras que de éste se conservan presentan comúnmente el sello de la decadencia de la polifonía. Algunas, no obstante, como la antífona *Asperges me* y la *Missa de Requiem,* á cuatro voces, son verdaderas joyas dignas de los grandes maestros del siglo XVI.

Pasando por alto los demás maestros que tuvo la Escolanía en lo restante del siglo XVII y primera mitad del siguiente, merecen particular mención los padres Martí [V. MARTÍ (JOSÉ)], único maestro hasta este tiempo de quien no se sabe hubiese sido escolán y Narciso Casanovas (V.). Contemporáneamente florecieron también los padres Juliá, conocido por sus composiciones de difuntos, de una grave expresividad; Viola, Ametller [V. AMETLLER (MAURO)] y otros.

A causa de los trastornos ocurridos en el siglo XIX, la Escolanía no pudo mantenerse en el grado de prosperidad y altura á que había llegado en los dos anteriores. Estuvo, en los varios períodos del primer tercio de esta centuria, bajo la dirección del padre Jacinto Boada [V. BOADA (JACINTO)], á quien cabe la gloria de haber reorganizado la enseñanza y restablecido la capilla.

Hacia la mitad de este siglo tuvo que encargarse la dirección musical de la Escolanía á maestros seglares por no quedar ya entre la reducida comunidad de monjes nadie capaz de ella. Después de un período de decadencia y de mal gusto, vino providencialmente á desempeñar el cargo de maestro el padre Guzmán, quien, siéndolo de la capilla de la catedral de Valencia, dejó el mundo para tomar el hábito benedictino en el monasterio de MONTSERRAT. Realzó la capilla completándola con las voces de los monjes, cuya comunidad había aumentado extraordinariamente; saneó el repertorio despojándolo de la profanidad que en él reinaba é introduciendo algunas obras clásicas de la polifonía, con lo cual MONTSERRAT entró á formar parte en el movimiento de la restauración de la música sagrada precursor del *motu proprio* del papa Pío X. A partir de este famoso documento pontificio, MONTSERRAT, que ya anteriormente había adoptado también la reforma del canto gregoriano, iniciada por los monjes solesmenses, ha sido y es centro y escuela gregorianistas. De él han salido monjes á diversas diócesis de España, llamados por los obispos para implantar la restauración del canto tradicional de la Iglesia, y á él acuden sin cesar de todas partes clérigos, así seculares como regulares y maestros de música para aprenderlo teórica y prácticamente. La Escolanía ha tomado parte en la restauración, distinguiéndose los niños igualmente en la ejecución exquisita de las melodías gregorianas. En la actualidad ha recobrado el instituto el crédito de sus mejores tiempos, merced á la prosperidad del monasterio, y de su seno mismo, como entonces, han salido los que la dirigen.

Hay en la Escolanía algunos, muy pocos, pensionistas pertenecientes á familias distinguidas, que los tienen allí en cumplimiento de un voto, ó sencillamente por satisfacer su devoción á la Virgen, siendo frecuente el caso de que, no conviniéndoles el género de estudios ó por otros motivos, se contentan con que sus hijos permanezcan por breve tiempo, ó siquiera por un día, en este colegio, para que tengan el honor de llamarse pajes de la Virgen, nombre con que se designa también á los niños escolanes. Ya desde muy antiguo se preciaban de este título las personas nobles, que en número muy considerable cuenta la Escolanía, no faltando príncipes reales herederos de la corona de España que han querido honrarse y honrarla vistiendo el hábito de escolán de Montserrat.

Honran, finalmente, á la Escolanía multitud de personas ilustres en el arte, en el saber y en la santidad de vida, que de ella han salido, contando también entre ellas abades insignes del mismo monasterio. Entre los músicos que se han educado en MONTSERRAT, pueden citarse como más conocidos, además de los maestros antes mencionados, el célebre padre Soler, jerónimo de El Escorial; el maestro Ráfols, el compositor dramático y famosísimo guitarrista Sor, etcétera, no faltando en la actualidad quienes, ya por los honrosos cargos que ocupan, ya por sus obras y por sus trabajos en pro del arte, hacen honor al lugar donde se educaron.

Peregrinaciones. En el siglo XII empieza la edad de oro de la devoción á la Virgen de Montserrat, y se inicia aquella gloriosa epopeya en que han trabajado de consuno todos los elementos del pueblo cristiano. Eran tantas las capillas que se erigían bajo su advocación, que la Comunidad, para evitar abusos, solicitó, y obtuvo más tarde, de Roma, en 1661, una Bula para que no se construyesen más capillas sin el consentimiento del padre abad del monasterio. En-

Fachada de la Basílica

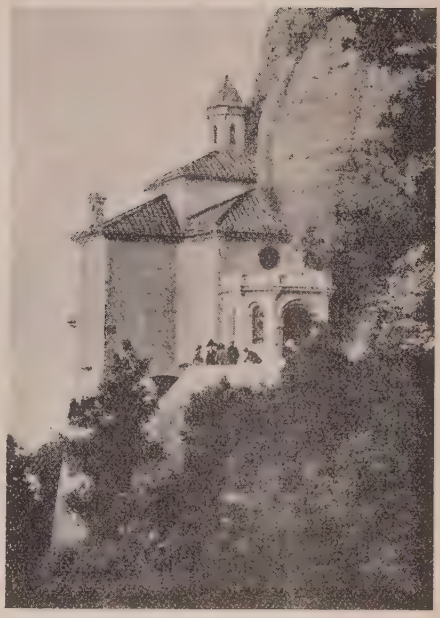

Capilla de la Santa Cueva

Camarín de la Virgen, desde el eje de la Basílica

Misterio (el V de Gozo) del Rosario monumental

tonces las romerías al santuario adquirieron tal importancia que fué necesario que Jaime *el Conquistador* hiciera publicar un bando ordenando que todos los que fuesen á visitar al célebre santuario se proveyesen de las vituallas necesarias, pues el monasterio no podía abastecer al crecido número de peregrinos que ya entonces á él afluían. Este concurso fué en aumento y la peregrinación á MONTSERRAT igualó en importancia á las que se hacían a los lugares más santos y venerados de la cristiandad, acudiendo á él gente de todas las naciones.

El alimentar gratis á los peregrinos, no hay duda que fué uno de los principales motivos, aparte de la devoción especial profesada á la Virgen, que movieron á Jaime *el Conquistador* á hacer al monasterio de MONTSERRAT libre de lo que podríamos llamar consumos, por decreto firmado en Zaragoza en Diciembre de 1271, y confirmado por Jaime II en 1298, y por Alfonso III en Diciembre de 1327. Por las mismas razones Alfonso IV, desde Tortosa, á 3 de Abril de 1420, concedía la exención de cena, privilegio confirmado en MONTSERRAT el día 9 de Octubre de 1475 por el rey don Juan II; como el del infante don Juan que el 20 de Junio de 1469 hace á MONTSERRAT franco de sellos reales y suyos, y otros de otras remisiones pecuniarias. Si MONTSERRAT era grande, debíase á las limosnas que recibía, no menos que á las que hacía. MONTSERRAT era un Santuario, y por esto los reyes de Aragón protegieron á todos los que acudían á visitarlo, amenazando con leyes severísimas á los que molestasen á los peregrinos, como puede verse en los privilegios de Jaime *el Conquistador* en 1271, confirmado por Jaime II en Cambrils en Marzo de 1302, por Alfonso III en 1327, por Alfonso IV en Diciembre de 1419, hallándose en el monasterio de San Cucufate del Vallés, y en el mismo mes y año, cuando se hallaba en MONTSERRAT, etc., etc. Para que dichas romerías pudiesen realizarse con más comodidad y tuviesen, por decirlo así, más atractivos, el rey don Pedro III *el Ceremonioso* da un decreto en Julio de 1342 para que se arreglen todos los caminos que conducen á MONTSERRAT. A venerar la Santa Imagen solían subir en determinado día del año muchos de los pueblos del Principado. El orden y ceremonial observados por la romería que la ciudad de Barcelona realizó el 23 de Junio de 1533, puede servir de norma para juzgar del espíritu con que las peregrinaciones y los romeros subían la montaña. «Primerament anaven los minyons vestits ab lo millor orde que podien, apres venia lo crucifix de la yglesia de sanct Just y de sanct Pastor lo qual apportava un capella vestit ab los camis de la Ciutat a peu descalç ab un vel negre a la cara, y apres de dit crucifix venian los minyons qui anaven a peu descalç y vestits en camisa, apres venia altre crucifix ab lo mateix orde, apres venian las donzellas a peu descalç y ab los cabels spandits per les spatlles que apportavan molta devoció... apres vingueren los pelegrins en camisa y a peu descalç ab antorxes enceses en la ma hu apres del altre ab lágrimes al ulls y mirant en terra que apportavan una extremada devoció... apres vingueren los capellans pelegrins de la Ciutat y de la seu ab sos sobrepellisos vestits y ciris blanchs encesos en la ma...» (*Manual de Novells ardits,* vol. III, pág. 467.) Tres eran los caminos que afluían á MONTSERRAT: el que viene de la parte de Collbató y pasa por San Miguel y sale á la Fuente del Portal; el que subía de Monistrol y salía á la ermita de los Apóstoles, y el que venía de *can Masana,* Santa Cecilia y salía á la capilla de los Santos Acisclo y Victoria. En 1697 se daba principio á la primera carretera que hubo para realizar el viaje al santuario, que fué la de *can Masana*. Se comprende, pues, el cariño y buen afecto con que los monjes recibían á los peregrinos, que tantos sacrificios se imponían para visitar á la Virgen. Documentos conservados nos inducen á creer que antiguamente, lo mismo que ahora, era costumbre salir á recibir á las romerías, ó personajes caracterizados, más ó menos lejos de la puerta del santuario, según las circunstancias ó la dignidad del visitante; y que las peregrinaciones hacían su entrada oficial en la iglesia con un ceremonial muy parecido al actual: ordenados, llevando luces encendidas en sus manos, cantando á la Virgen, y á los que se les dirigía una plática semejante á la que hoy hacen los directores de romerías. En algunas festividades en que el concurso solía ser de 4,000, 5,000 y hasta 8,000 personas, no se les podía asistir cumplidamente y era necesario que todos los pudientes se proveyesen de las vituallas necesarias, conforme estaba ordenado por nuestros reyes. Esta excepción en el ejercicio de la caridad que se nota en los siglos anteriores al XVII, debida á la aglomeración de peregrinos, pasa á ser regla general, á partir de este siglo, para las personas de mediana posición. De suerte que á no ser los eclesiásticos, así seculares como regulares, á quienes se continuó dando la misma comida en especie y cantidad que se daba á un monje; ó los que por devoción ó humildad se igualaban á los pobres y querían recibir la cotidiana limosna, llevándose á sus casas el pan como si fuese una reliquia; la caridad que en el siglo XVII se ejercitaba con los peregrinos quedó reducida á dar á todos un cuarto limpio, camas, servicio de mesa, lumbre y sal, todo gratuitamente. Los romeros pobres eran atendidos en la hospedería llamada Hospital.

La costumbre de pasar la noche en vela en la iglesia, y ante la imagen de María, fué muy general en MONTSERRAT. Celebérrimo es el ejemplo de san Ignacio de Loyola, quien, dejando á su patria, vino á este santuario en donde hizo confesión general, saliendo de aquí armado caballero de María.

Una de las prácticas más inviolablemente observadas por todas las romerías y devotos era la visita de las ermitas.

Sólo un paréntesis se observa en la historia de MONTSERRAT, durante el cual cesaron las romerías y la afluencia de fieles, y es primero durante la guerra de la Independencia en que los franceses incendiaron el convento y santuario: y luego las vicisitudes políticas del año 1820, en que la Santa Imagen fué trasladada á Barcelona. Vino más tarde la guerra civil en que la Virgen estuvo oculta por espacio de nueve años, el templo cerrado y los monjes dispersos. El hecho memorable del milenario de la fundación de la Santa Imagen, celebrado en el año 1880, recordó la época de las antiguas peregrinaciones, y se resucitaron con el mismo fervor de antes. De suerte que durante el espacio de tiempo que ha mediado desde la celebración de tan fausto acontecimiento hasta la fecha, *sólo en peregrinación* han visitado el Santuario unas 115,000 personas de todas clases y condiciones, sin incluir el contingente aportado por las tres peregrinaciones francesas de los años 1880, 1888 y 1895, por la italiana del año 1900 y de varias americanas.

Montserrat. — Estación terminal del ferrocarril de cremallera

Turismo. Varias son las vías de comunicación que conducen al Sagrado Monte. La más conocida es hoy la del ferrocarril de cremallera, que, partiendo de la estación de Monistrol (Norte), llega en poco más de tres cuartos de hora á MONTSERRAT. También parte junto á la estación del Norte la carretera que, pasando por Monistrol, sube al santuario, bordeando la montaña en una longitud de 13 kms. Por el lado de Martorell se puede llegar á MONTSERRAT en carruaje ó automóvil pasando por Collbató y Monistrol, ó bien por Collbató, Bruch y *can Masana*. Además de estas carreteras que circunvalan la montaña, hay otros caminos de herradura ó atajos para subir á pie á MONTSERRAT. El principal camino de herradura es el que parte de Collbató y pasa por la ermita de San Miguel. Por esta vía pasaron antiguamente los reyes de Aragón y monarcas de España y todos los que procedían de Barcelona y Tarragona. La subida es áspera en su mayor parte, aunque queda recompensada la fatiga por su vista panorámica. Hoy puede aprovecharse muy bien otro camino, que pasa por las célebres Cuevas del Salitre, cerca de Collbató, y va á terminar, ó bien en el anterior cerca de la ermita de San Miguel, ó en el camino de la Cueva de la Virgen. Desde Monistrol hay un atajo que conduce también al santuario, con un trayecto de cuesta ardua y penosa de 3'5 kms. De otros muchos pequeños atajos ó senderos, que desde 'l Cairat de la Puda, del Bruch, Monistrol, Collbató, Marganell y otros pueblos comarcanos, enlazan con los antes mencionados, no hacemos aquí mención por su mayor incomodidad y por no ser de utilidad general. Como se ve, aunque inaccesible al parecer, tiene la montaña de MONTSERRAT gran número de vías de comunicación para llegar al santuario, no faltándole tampoco medios numerosos de escalar las cumbres de su parte más elevada, como son el camino de San Jerónimo, que parte de la plaza de la Fuente del Milagro, y sube por el torrente de Santa María, ó bien pasa por la ermita de San Miguel y de San Juan, cuando se utilizan caballerías. Estos dos caminos se encuentran en la llamada plaza *dels Aucells,* desde donde con facilidad puede darse con las múltiples sendas que conducen á las diferentes ermitas de la montaña. Hay otra senda muy concurrida que, desde el camino del *Via-Crucis,* sube hasta cerca la ermita de San Juan por el torrente *dels Avellaners,* donde se está construyendo un funicular. No pudiendo aquí enumerar la infinidad de caminos de la parte superior del monte, baste haber indicado los principales, y que no deja de recorrer ningún turista que quiere admirar las bellezas de sus riscos y sus vistas panorámicas.

Desde el pico de San Jerónimo, donde hay un espléndido mirador, se domina no sólo toda Cataluña, sino también parte de Aragón y Valencia y hasta de las Islas Baleares, en días claros. Cerca de la ermita de este nombre hay una fonda-restaurante, donde toman refrigerio los viajeros que lo solicitan. Parecidas condiciones reune la antigua ermita de San Juan, en cuanto á su campo de visualidad.

En cuanto á las bellezas de la misma montaña superior, no puede formarse idea perfecta, quien no trepa por sus alturas, y no sigue los caminos y ermitas principales de que acabamos de hacer mención. A cada recodo, á cada paso, por cualquier lado que se la contemple, aparece un aspecto nuevo y fantástico de sus formas gigantescas y alineadas en bellísimo desorden.

Para el que no pueda subir á las alturas y gozar de sus bellezas, hay en los alrededores del Santuario, multitud de caminos, que no dejan de impresionar vivamente al turista por las bellezas artísticas que atesoran. Son dignos de mencionar especialmente los monumentales caminos del *Via-Crucis* y de la Cueva de la Virgen.

El del *Via-Crucis* comienza junto á la popular Fuente del Portal ó del Milagro, á mano derecha del Torrente de Santa María. En su trayecto puede ad-

mirarse el devoto y monumental *Via-Crucis*, inaugurado en 1904, cuyas 14 estaciones han sido edificadas en la serie de años que median desde dicha fecha hasta 1915, completando el coujunto la capilla terminal dedicada á Nuestra Señora de la Soledad, inaugurada el Viernes Santo de 1917. Todos los monumentos revelan el tipo uniforme dentro de la variedad de las estaciones, que le fué impreso por el arquitecto de Barcelona Enrique Sagnier. Delante de la capilla de la Soledad principia el camino que conduce á la conocida Cueva de Garín, desde la cual se goza de una vista panorámica excelente de todo el santuario y de sus alrededores.

Montserrat. — Macizo y cúspide de San Jerónimo

El camino de la Santa Cueva de la Virgen comienza en la carretera de Monistrol, pocos pasos más abajo de la estación de Cremallera, cruza la misma vía y presenta un recorrido de unos 3 kms. Por su coste fué llamado antiguamente camino de plata, nombre que con más razón merece en nuestros días por el Rosario monumental que le enriquece, y que fué inaugurado el año 1896. Los monumentos son todos de estilos diferentes, debidos al talento de conocidos arquitectos, siendo uno de los más costosos y el último terminado el Primer Misterio de Gloria, inaugurado solemnemente en 1916. Al fin del camino se halla la Santa Cueva de la Virgen, hoy enteramente restaurada, después de haberlo sido en parte en 1857 bajo los auspicios de los excelentísimos señores duques de Montpensier.

Otros lugares muy concurridos son las ermitas de los Santos Acisclo y Victoria y de los Santos Apóstoles, á pocos pasos del recinto murado del santuario, en su parte oriental y con excelente y dilatado panorama. La ermita de los Santos Apóstoles ha sido renovada completamente en 1907 y rodeada de un jardín, en cuyo centro se levanta el monumento al Patronato de los Somatenes y Héroes del Bruch.

Entre estas dos ermitas y cerca de la cisterna de los monjes, comienza el camino de los *Degotalls*, que constituye un cómodo y hermosísimo paseo de más de 1 km., y se termina en las cavidades naturales que le dan su nombre.

Poco antes de llegar á este sitio hay un sendero que conduce á la carretera de *can Masana*, y 3 kms. arriba se halla el antiguo monasterio de Santa Cecilia, la fuente del mismo nombre y otras muy caudalosas, entre ellas la célebre del Moro. Son muy variados los panoramas que se ofrecen en todo este trayecto, que puede hacerse cómodamente á pie, en coche ó en automóvil, habiendo establecidos en verano diferentes servicios desde el santuario hasta al restaurante de la fuente de Santa Cecilia. Las memorias más antiguas de este venerado monasterio de Santa Cecilia se remontan hasta el año 881, reinando en Francia Carlos *el Calvo;* pero la importancia creciente del de Montserrat lo absorbió por completo en el siglo XVI. Hoy sólo quedan algunos restos del monasterio, y la iglesia ha sido restaurada á mediados del siglo pasado por el monasterio de Montserrat, á quien pertenece. Es muy notable el ábside por ser un acabado modelo de arquitectura románica.

Otro camino excelente es el que conduce á la ermita de San Miguel, distante poco más de 1 km. del monasterio. La actual capilla fué construída por el reverendísimo padre abad Miguel Muntadas en 1870; pero el culto á san Miguel en aquel lugar data del siglo XI. En este año de 1917 se ha colocado solemnemente la primera piedra de un gran templo que va á erigirse en aquel mismo lugar. Bajando de la capilla actual, á pocos pasos, á mano derecha, hay un espléndido mirador muy admirado de los turistas.

Finalmente, siguiendo la carretera de Monistrol, á unos 4 kms. del santuario, se llega al Hotel Marcet, Colonia Puig y Font dels Monjos, lugares muy concurridos por su comodidad en visitarlos y por sus vistas panorámicas.

A más de las bellezas de la superficie, hay otra maravilla, que no deja de atraer al intrépido turista, en las mismas entrañas de Montserrat, cerca del pueblo de Collbató. Aunque se conservan inscripciones muy antiguas, en las Cuevas del Salitre ó del Mansueto, sólo á mediados del siglo pasado comenzaron á ser visitadas por algunos excursionistas y varios monjes del santuario pasando por Collbató. La excursión á las Cuevas hoy puede hacerse desde Montserrat, gracias al servicio establecido al efecto en la Fuente del Portal. Para realizar esta estupenda excursión hay guías con tarifa fija, provistos de las luces necesarias y fuegos de bengala con que iluminan las principales grutas, que son conocidas por los nombres de *Vestíbulo, La Esperanza, La Cocina, La Cueva del Mansueto, El Camarín, La Galería de las mariposas, El Templo Gótico, Pozo del Diablo, El claustro de los monjes, Gruta de las Estalactitas, Cueva del Elefante, Galería de los fantasmas, Cueva de la Virgen, Paso de las barricadas, El Cazador, Cueva de los murciélagos, Salón de las columnas* y el *Salón del ábside gótico,* conocido más comúnmente con el nombre de *Pabellón de la Virgen*.

Para recorrer estos maravillosos subterráneos se requieren un par de horas, por lo menos. La entrada de las Cuevas dista unos 6 kms. de la plaza del monasterio, pudiendo utilizarse el servicio de caballerías, que se halla pronto avisado con antelación.

Sala de antigüedades. Al actual abad, padre José Deás, se deben los trabajos de formación de este pequeño museo. La sección de escultura, que es la más interesante y preciosa, contiene fragmentos de mármoles procedentes de destrozados panteones. Era

Cumbre de San Jerónimo (1,235 m.)

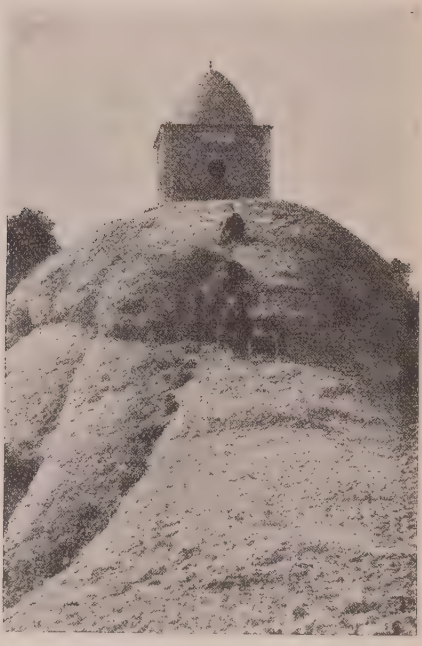

Observatorio de San Jerónimo

Una de las Estaciones (la XII)
del *Via-Crucis* monumental

Uno de los Misterios (el V de Gloria)
del Rosario monumental

uno de ellos un gran mausoleo de preciosos alabastros con este sencillo y expresivo epitafio: VIXIT UT SEMPER VIVERET. Se cree que fué dedicada esta inscripción á don Bernardo de Vilamarí, noble catalán, vencedor de Nápoles, á quien dió la historia el nombre de *Gran Capitán de la mar,* muerto en 1512. En

Montserrat.—Capilla románica de Santa Cecilia

la tapa que cubre el mausoleo se ve la efigie del citado almirante catalán en figura de un guerrero de tamaño natural, vestido de cota de malla, reclinado sobre el lado del corazón y plegado su brazo derecho bajo su cabeza, descansando su mano izquierda sobre la empuñadura de un mandoble. Lleva cubierta la cabeza con la capellina de su cota de malla y sírvele de almohadón su propio casco. Es una obra de notable mérito. No lo es menor el del mausoleo de ricos mármoles de don Juan de Aragón, duque de Luna, conde de Ribagorza, hijo de don Alonso de Aragón y sobrino de don Fernando *el Católico*. La estatua orante, también de mármol, es de gran valor artístico. Entre otras obras notables de escultura merecen mencionarse dos bajos relieves de forma semicircular, de estilo flamenco italiano, el uno, que representa la Adoración de los Santos Reyes, y de mediocre valor el otro, también de mármol blanco, que estaba sobre la puerta de entrada de la antigua fachada de la actual iglesia, y que representa á la Santísima Virgen, á la que sirve de trono la montaña de MONTSERRAT; cinco estatuas, la del Salvador y cuatro Apóstoles, de fino mármol de Carrara, que aparecían igualmente en la fachada, construídas por los artífices catalanes Pablo Serra, Juan Enrich y Raimundo Amadeu; trozos de columnas, bajos relieves de panteones, restos de sepulcros, algunas estatuas bastante bien conservadas y de no raro valor, cornisas, florones, una rica colección de capiteles del antiguo claustro gótico (siglo XV), escudos en piedra de los abades Julián de la Rovere, Villalva, Viver, Tocco, etc., fragmentos de pedestales, arquitrabes, inscripciones, molduras, amén de otros muchos pormenores no menos interesantes y valiosos.

La sección de pintura fórmanla algunos cuadros sobre madera, tela, vidrio y metal, con dos magníficas cornucopias, á lo que puede agregarse una colección de antiguos grabados con reproducciones de varios reputados autores.

En la sección de artes suntuarias arqueológicas descuellan hermosos ejemplares de cerámica, aunque muy mutilados; azulejos de distintas épocas que se hallaban diseminados por el monasterio, algunos de los cuales datan de los siglos XII, XIII, XIV y XV, y que merecen particular estudio por sus tintes, dibujos y escudos de armas; tejidos y un tapiz del siglo XVIII (de notabilísimo mérito y propiamente tapiz *petit point*); ejemplares de casullas, mitras de seda blanca con ricos bordados en oro; muebles de valor, como una arquilla del siglo XVII, la riquísima caja que contenía el vestido de terciopelo blanco bordado en oro para la Virgen Santísima, donativo de S. M. la reina doña Isabel II, de madera fina, con embutidos y un gran medallón de relieve en la cubierta representando las armas reales bordadas en oro sobre terciopelo carmesí, armario en donde fué expuesto por algún tiempo el precitado vestido, ofrenda de la misma reina doña Isabel; bastones de obispos, espadas, siendo digna de verse una del rey Felipe IV, cuyo puño y contera están guarnecidos de brillantes; planchas de la antigua imprenta del monasterio, crucifijos de marfil, un retablo del siglo XVI que figura la Anunciación y que había sido de la capilla del Rosario, destruída por los franceses; columnitas de altares de la Iglesia antigua, un pequeño cuadro de la Crucifixión, de alabastro, con otras alhajas antiguas que se han podido recobrar.

Pueden igualmente admirarse un monetario que podrá tener su importancia más tarde, una colección de medallas y cuantas se han ido acuñando de Nuestra Señora de Montserrat, de diferente metal, brillo y diseño, conmemorativas, monedas pontificias, pequeños relieves hechos con lava del Vesubio, relicarios, cruces y condecoraciones militares, y otros muchos objetos de menos valor.

De todos modos, lo que atesora este pequeño museo es una pálida muestra de lo que poseía antiguamente el monasterio, que «fué peor maltratado todavía, como dice uno de sus historiadores, por la mano destructora del hombre que por la pesada de los siglos».

Pueden considerarse como parte del Museo los muchos cuadros colocados en diversas partes del monasterio y principalmente en las galerías del segundo piso, hoy convertidas en verdadera pinacoteca. Los hay que son copia de los más celebrados artistas, y muchos originales, entre los cuales figuran firmas de Guido Reni, Gerardo Honthorst *(Delle Notti)*, Lucas Giordano, Carlos Maratta, Sasoferrato, Le Mura, Ribera, y dos atribuídos el uno á Viladomat y el otro á Murillo, el de este último representa *La Caridad Romana*.

Museo Bíblico. Desde el año 1910 cuenta el monasterio con este interesantísimo Museo, el primero en España y no de los menos importantes del extranjero. Se debe al padre don Buenaventura Ubach, quien, á la vuelta de Palestina (donde permaneció cuatro años completando sus estudios escripturísticos y de lingüística oriental, lo que le ha valido el ser nombrado profesor de estas asignaturas en el Colegio Internacional de la orden en Roma), expuso en esta amplia sala, junto al Museo de Botánica de MONTSERRAT, los numerosos é interesantes objetos

(Este) Vista general de la montaña de Montserrat, en su mayor longitud (Oeste)

que ilustran grandemente el conocimiento de la Biblia, y que el mismo citado monje había recogido en sus múltiples excursiones por el Monte Líbano, Sinaí, Asia Menor y Egipto.

Las vitrinas contienen representaciones de las plagas de Egipto, ejemplares de madera y minerales del desierto, animales embalsamados del tiempo de los Faraones, vasos de vidrio de la época judaica, ánforas de más de diez siglos anteriores á Jesucristo, códices de la Biblia, objetos de uso doméstico, como es todo lo relativo á la confección del pan ázimo, las célebres filacterias, fósiles, monedas, trajes de beduínos y betlemitas, armas, todo con el correspondiente texto ilustrativo hebreo y latino del lugar de la Sagrada Escritura en que se habla de los mismos objetos.

Es muy interesante el facsímile ó maqueta del sepulcro del Salvador; un alto relieve de la región sinaítica, y otro de la ciudad de Jerusalén. En toda la parte superior de las vitrinas está dispuesta, y debidamente clasificada, la flora bíblica, y en las paredes del Museo muéstranse numerosos mapas y otros cuadros relativos á pasajes de la historia sagrada.

Archivo. Desaparecido en el luctuoso incendio de 1811 el riquísimo archivo de MONTSERRAT, que tantas preciosidades contenía, restan en el actual contadas joyas que sucintamente se reseñan á continuación: Entre los Códices no concernientes á MONTSERRAT figura en primer término un magnífico devocionario (siglo XV) bellamente miniaturado; otro de tamaño más reducido (siglo XVI), también iluminado; un Códice (siglo XIV) procedente de Cataluña, con notación gregoriana, de gran interés: hay, además, medio centenar de Códices de menor importancia. Entre lo relativo á MONTSERRAT, sobresalen: El *Llibre Vermell,* enciclopedia montserratense (siglos XIV-XV) de extraordinaria importancia para la historia del Monasterio, una colección de las más ricas en iconografía de la Virgen de Montserrat, ocho incunables de Luschner y Rosembach, impresor (siglos XV–XVI) en MONTSERRAT, y algunos centenares de pergaminos y documentos sueltos referentes á la historia del santuario.

Biblioteca. Poseyó MONTSERRAT una importantísima biblioteca (la segunda en riqueza bibliográfica de Cataluña) que, por desgracia, desapareció con el archivo y otras muchas dependencias del Monasterio cuando la invasión francesa.

Al restaurar el santuario, los monjes no olvidaron la formación de una nueva biblioteca, recogiendo los pocos, pero preciosos libros, que aun pudieron salvarse de la destrucción y que constituyen como el fondo de la actual, notablemente acrecida por la generosidad de S. M. Isabel II, bienhechora insigne, también bajo otros conceptos, del monasterio.

Actualmente posee la biblioteca de MONTSERRAT unos 40,000 volúmenes, siendo muy escogidas las lecciones de teología, filosofía y cánones. Cuenta, además, con algunas docenas de incunables, muchos procedentes de la antigua biblioteca. Entre éstos son dignos de mención: Valerio Máximo, *Obras* (Zaragoza, 1495); Llull, *Proverbia* (Barcelona, 1493); Llull, *Ars inventiva veritatis* (Valencia, 1510); Torrecremada, *Questiones* (Roma, 1477); *Usatges i Constitucions de Catalunya* (1495); *Biblia Complutensis* (Alcalá, 1515).

IMPRENTA Y LITERATURA

Imprenta. Una de las páginas más gloriosas de la cultura de la orden benedictina, está representada por el establecimiento de la imprenta en el monasterio de MONTSERRAT á fines del siglo XV y principios del XVI. Los padres benedictinos no perdonaron medio ni sacrificio para establecer allí una imprenta dotada de todos los perfeccionamientos tipográficos que en aquella época se conocían, y así, llamaron al célebre impresor Luschner, quien estableció sus prensas en el monasterio por los años de 1499 á 1500. Imprimió allí la *Vita Christi* de san Buenaventura, y el *Exercitatorium Spirituale* del padre Cisneros, en latín y en castellano. El único ejemplar completo, conocido hasta hoy de este último, está en la biblioteca de don Pablo Font de Rubinat, de Reus. Imprimió también Luschner unas *Horas Canónicas* y otros libros, en su imprenta montserratina. También son célebres las ediciones de Rosenbach, otro impresor que los padres benedictinos llamaron para publicar en 1518-1522 un *Missale Benedictinum* y una *Vita de N. Jesucrist,* de san Buenaventura, en lengua catalana (V. las obras de Méndez, Sampere y Miquel y del Arco, sobre la imprenta en España).

Literatura. La montaña y el monasterio de MONTSERRAT constituyen una fuente de inspiración inagotable. Sus bellezas han sido celebradas en todos los idiomas; poetas, historiadores, teólogos, naturalistas, geógrafos y eruditos, le han consagrado brillantes páginas. Pocos lugares han sido objeto de tanta veneración y cuentan con una literatura tan abundosa. Entre las obras capitales debe citarse el famoso poema del capitán Virués, elogiado por Cervantes en su inmortal *Quijote* (V. MONSERRATE), y el notable *Epítome histórico,* de Serra y Postius, calificado por su censor, Francisco Javier de Garma, de *opus arte nobile, rebus grande, moribus utile, eruditione elegans, stilo insigne, veritate clarum.* En Cataluña los más ilustres escritores han cantado á MONTSERRAT, basta recordar, además del de Serra y Postius, los nombres de Piferrer, Balaguer, Verdaguer, Masriera, Apeles Mestres, Forteza, Bertrán y Bros, Franquesa y Gomis, Tell y Lafont, Maragall y mosén Collell. Es curiosa la siguiente confesión de Mauricio Barrés (*L'Espagne,* 26 de Septiembre de 1913), acerca de MONTSERRAT: «Hace veinte años, mientras mis compañeros bebían en los Tolstoi, los Nietzsche, los Ibsen y los Walt-Witman, y pretendían recibir del Norte la luz, yo encontraba mis inspiraciones en Venecia, en Toledo y en Córdoba, y comprendía á Wagner en la decoración de MONTSERRAT. Parsifal me fué revelado en MONTSERRAT como un episodio de la gran misión de la España de la Edad Media, como un episodio esencial de la Reconquista.» Además de las obras de literatura que ha inspirado MONTSERRAT, pertenecientes al género que comprende los llamados poemas mayores, como son la epopeya y la leyenda, también posee varias joyas literarias, que no por ser de vuelo más inferior y humilde, han merecido con no menos justicia pasar á la posteridad. Entre ellas figura el célebre *Virolay* del siglo XIV ó XV de autor anónimo, que empieza *Aygla capdalt volant pus altament* y que puede leerse en todas las antologías é historias montserratinas. En el siglo XIX mosén Jacinto Verdaguer compuso otro *Virolay* no menos inspirado, popularísimo en Cataluña por su mérito intrínseco y por la preciosa música con que la enriquecieron los maestros Candi, Rodoreda, Palau, Alió y Más. Finalmente, con ocasión del milenario del hallazgo de la imagen de la Virgen de MONTSERRAT, en 1880, por iniciativa de los reverendos Collell y Verdaguer,

todos los poetas de Cataluña, Mallorca y Valencia que quisieron afirmar sus sentimientos religiosos en homenaje á la Reina de los Cielos, reunieron, con el título de *La Bella Ofrena*, un álbum con sus composiciones autógrafas, que fué presentado solemnemente por sus autores y se guarda en el Archivo del monasterio. Figuran en el mismo unos 200 poetas, poetisas y prosistas. La siguiente bibliografía, en la que se omiten los manuscritos de que se tiene noticia, las obras que sólo incidentalmente se refieren á MONTSERRAT, las de carácter dramático y un sinnúmero de poesías y otros trabajos dispersos en revistas y periódicos, dará idea de lo mucho que en España y en el extranjero se ha escrito acerca del portentoso santuario. Además, puede consultarse por su contribución al estudio de dicho monasterio, el semanario *La Veu del Montserrat*, que viene publicándose en la ciudad de Vich desde el año 1878; la *Revista Montserratina*, que se publica en Barcelona desde 1907; el *Botlleti de la Lliga Espiritual de Nostra Senyora de Montserrat*, en la misma ciudad, desde 1900.

BIBLIOGRAFÍA

Historia general. Historia y milagros de Nuestra Señora de Montserrat, créese compuesta del abad de MONTSERRAT fray Pedro de Burgos (1 vol. en 16.°, Barcelona, 1514); Gaspar Barreiros, *Nossa Senhora de Monserat* (Coimbra, 1561); fray Gonzalo Sojo, *Historia y milagros hechos á invocación de Nuestra Señora de Monserrate* (Barcelona, 1582); C. de Virués, *Historia de Montserrate* (V. Parte literaria); *Del principio de la muy santa y señalada Casa de Nuestra Señora de Montserrat y casas notables de ella; La Casa y Monasterio de Nuestra Señora de Montserrat. Flos Sanctorum é Historia general*, etc.; fray Antonio de Yepes, *Crónica General de la Orden de San Benito*, habla extensamente de MONTSERRAT en el t. IV, cap. III (Valladolid, 1613); fray Mateo Oliver, *Historia de Montserrat* (Lyón, 1611); *Historia de Montserrat* (en francés, citada por Serra y Postius); *Al sitio, imagen y milagros no escritos de Nuestra Señora de Montserrate*, de un monje de su Casa (58 tercetos que figuran en la edición del padre Burgos, 1627); maestro fray Jerónimo Argáiz, *La Perla de Cataluña, Historia universal de Nuestra Señora de Montserrate* (Madrid, 1677); padre Luis Montagut, *Histoire de Nôtre Dame du Mont-Serrat, avec la description de l'abbaye, de la montagne et de ses ermitages* (París, 1697); J. Pujades, *Crónica universal del Principado de Cataluña*, trata de MONTSERRAT, t. VI, lib. XI, caps. VII y VIII, y t. VII, lib. XIV, cap. XXVII (Barcelona, 1830); Narciso Feliu de la Peña, *Anales de Cataluña y epílogo breve de los progresos y famosos hechos de la nación Catalana, de sus Santos, Reliquias, Conventos y singulares grandezas*, se ocupa en MONTSERRAT en el lib. I, cap. II, *De los montes de Cataluña*, y más extensamente en el lib. IX, cap. XIII, de *Fundación de Montserrate, Invención de la Santa Imagen, Vida de Fr. Juan Garín* (Barcelona, 1709); Pedro Serra y Postius, *Epítome histórico del portentoso Santuario y Real Monasterio de Nuestra Señora de Montserrate, ilustrada con los sucesos históricos más memorables de los Príncipes sus devotos y Bienhechores* (Barcelona, 1742); *Compendio historial ó relación breve y verídica del portentoso Santuario y Cámara angelical de Nuestra Señora de Montserrate* (1 t. en 16.° con pequeños grabados al acero, Barcelona, 1758); Reverendísimo padre maestro fray Enrique Flórez, *España Sagrada*, t. XXVIII. *Contiene el estado antiguo de la Iglesia Ausonense, hoy Vigue*, obra póstuma que publicó el padre fray Manuel Risco. En la pág. 35 y siguientes se encuentra un resumen histórico de MONTSERRAT (1 vol. en 4.°, Madrid, 1775); *A famous Sanctuary in Spain, the History of its origin and its romantic situation. A journey from London to Genoa* (pág. 55, Boretti, Londres, 1776); padre fray Jaime Villanueva, de la orden de Santo Domingo, *Viaje literario á las iglesias de España*, trata de MONTSERRAT en el t. VI, págs. 134, 143, 219, 221, 223, 330, y en el t. VII desde la pág. 136 hasta 170 (Valencia, 1806-21); Pablo Piferrer, *Recuerdos y bellezas de España* (t. I, Barcelona, 1839); Pí y Margall, *España: Cataluña* (t. II, Barcelona, 1842); V. Balaguer, *Montserrate. Su historia, sus tradiciones, sus alrededores*. En el año 1852 publicó una nueva edición con el subtítulo *Recuerdos tradicionales é históricos de este Santuario y montaña* (Barcelona, 1850); V. Balaguer, *Los frailes y sus conventos, su historia, su descripción*, etc. (Barcelona, 1851); Manuel Solá, *Monserrate subterránea. Sus cuevas. Sus galerías. Sus grutas, sus cavernas, sus maravillas* (Barcelona, 1852). Según Cornet y Mas, el verdadero autor de esta obra es don Jaime Angel Saura: D. R. Muns y Seriñá, *Noticia histórica del origen, fundación, vicisitudes y actual estado del Santuario de Ntra. Sra. de Montserrate* (Barcelona, 1855); M. Martí y Cantó, *Historia de la Imagen y Santuario de Nuestra Señora de Montserrat* (Barcelona, 1863); M. Iltre. Sr. D. Miguel Muntadas, O. S. B., *Montserrat. Su pasado, su presente y su porvenir, ó lo que fué hasta su destrucción en 1811 y lo que será en adelante*. Historia compuesta en vista de los documentos existentes en el archivo del Monasterio (Manresa, 1867); *Libro de los milagros hechos á invocación de Nuestra Señora de Montserrat*. Añádese en esta nueva impresión 71 milagros que se han señalado entre los infinitos que han sucedido desde la impresión de 1605 á la de ahora (reimpreso en Manresa, 1875): Compendio de la historia que con el título *Montserrat* dió á luz el M. Iltre. señor don Miguel Muntadas, abad del mismo (Manresa, 1877); Félix Sardá y Salvany, *Montserrat. Noticias históricas de este célebre Santuario;* padre don Francisco de P. Crusellas, *Nueva historia del Santuario y Monasterio de Ntra. Sra. de Montserrat* (Barcelona, 1896). Además deben consignarse las siguientes: *Compendio historial, ó relación breve y verídica del portentoso Santuario de Nuestra Señora de Montserrat* (Barcelona); Pelegrín Casabó y Pagés, *Fiesta de Ntra. Sra. de Montserrat é historia de su dichosa invención. Historia de la Virgen María Madre de Dios*, cuya fecha de publicación se desconoce; M. André, *Montserrat* (Barcelona, 1893); García del Real, *Montserrat* (Barcelona, 1898); Font y Sagué, *Montserrat*, en *Cataluña* (Barcelona, 1907); Jacinto Verdaguer, *Montserrat* (Barcelona, 1916).

Obras históricas especiales. Antonio de Guevara, *Letra para el abad de Montserrate* (Zaragoza, 1542); *Dos inventaris de Montserrat* (1641-49). Un fasc. (Vich, 1901); *Disertatio de origine et progressu cultus B. M. Virginis in Monte Serrato exhibita, Opuscula P. de M. archiepiscope parisiensis* (págs. 380-394. París, 1681); Juan de Campos, *Descripción general de la montaña de Montserrate y descubrimiento de la imagen de Nuestra Señora* (Mallorca, 1657); Fray Narciso Camós, O. P., *De la imagen*

de Nuestra Señora de Montserrate. Jardín de María plantado en el principado de Cataluña (págs. 279–287, Barcelona, 1657); *Apéndice acerca de la tipografía, por los padres benedictinos de Montserrate. (Examen de los primeros tiempos del arte tipográfico en España),* compuesto en latín por don Raimundo Diosdado Caballero (Roma, 1723); versión castellana por don Vicente Fontana (Madrid, 1865); fray Francisco Méndez, *Imprenta del Monasterio de Ntra. Sra. de Monserrate, tipografía española ó historia de la introducción del Arte de la Imprenta en España* (Madrid, 1796); Carolina Fichler, *Der Einsiedler aus dem Montserrat* (1815); *Relación de lo acaecido en la traslación de la Sta. Imagen de Ntra. Sra., desde Montserrat á Barcelona en Noviembre de 1822,* referida y escrita por el P. D. Benito Percebal; *Regreso de la Santa Imagen al Monte en 1824* (ambas incluídas en la Historia del padre abad Muntadas); *Sucinta reseña del antiguo templo de Montserrate, tal como existía antes del horroroso incendio que sufrió en 1811, con algunos apuntes de su fundación* (Barcelona, 1853); Baltasar Saldoni, *Reseña histórica de la Escolanía ó Colegio de Música de la Virgen de Montserrate en Cataluña, desde 1456 hasta hoy día; con un catálogo* (Madrid, 1856); *Oración que dijo en la función celebrada en Montserrat el día 1.º de Octubre de 1860 el P. Hermenegildo Coll de Valldemia* (Barcelona, 1861); A. Balaguer y Merino, *Una donació del Rey Joan I al Monastir de Montserrat,* en el *Calendari Català* (pág. 61, 1878); Francisco Tubino, *Montserrat,* en *El Mundo Ilustrado* (Barcelona, 1879); *Lo cofrare de Montserrat. Breu manual de noticies historiques,* etc. (ed. catalana y castellana, Barcelona, 1881); *Lo molt Il·lustre P. Fr. Miquel Muntades, Abat de Montserrat,* en la *Ilustració Catalana* (Barcelona, 1881): F. Carreras y Candi, *Los Castells de Montserrat* (Barcelona, 1890); Antonio Bulbena, *Primer assaig de bibliografia Montserratina* (Barcelona, 1899); F. Carreras y Candi, *Los almoyners ó bacinets de Montserrat* (Barcelona, 1900); P. Juan Creixell, S. J., *San Ignacio en Montserrat* (Barcelona, 1909); *Geografía general de Catalunya* (dirigida por el señor Carreras Candi, contiene, en su sección de la provincia de Barcelona, una nutrida bibliografía); Rosendo Serra, *La festa del bisbetó a Montserrat y origen de la mateixa* (Barcelona, 1910); padre R. Colomé, *La cofradía de Ntra. Sra. de Montserrat,* en la *Revista Montserratina,* págs. 41, 189, 228 (1910) y páginas 197, 355, 557, 597, 661, 693, 711 (1911). En el mismo año y en la misma revista se publicaron: *La Imagen de Ntra. Sra. de Montserrat, sus viajes y traslaciones,* por el padre R. Colomé (pág. 401); padre B. Soler, *Extinción de los Ermitaños de Montserrat* (pág. 408); padre Fausto Curiel, *La Comunidad de Montserrat en 1811* (pág. 410); padre Fausto Curiel, *Bernardo Boil, único: nuevo Documento inédito y decisivo,* en la *Rev. Mont.,* pág. 149 (1914); padre Fausto Curiel, *El Hmo. José de San Benito, vulgo Fra Joseph de Llanties,* en la *Rev. Mont.,* páginas 169, 203, 267, 302, 333 (1907); págs. 6, 112, 188, 225, 256, 325, 349 (1908); págs. 7, 50, 178, 249, 366 (1909); págs. 13, 32, 231, 508 (1910); págs. 51, 161, 565, 613, 655, 708 (1911); págs. 15, 162, 198, 403, 445, 491, 539 (1912); padre Fausto Curiel, *El Emmo. Sr. Cardenal D. Benito Sala O. S. B. monje y abad de Montserrat, obispo de Barcelona (1715–1915),* en la *Rev. Montserratina* (1915); Enrico Pessicone, *Storia del culto prestato in Palermo alla Madonna di Montserrato* (Palermo); Ernesto Gaubert, *Sur les pas de Parsifal. Le vrai Montsalvat,* en *Je sais tout* (año X, París); Gräfenberg, *Im Bereich der Gralsburg,* en *Die Woche* (Berlín, 1911).

Peregrinaciones. La tornada d'una peregrinació á Montserrat. Relació de la ceremonia de rebuda d'uns peregrins de Montserrat feta á Barcelona l'any 1539. Llibre de coses assenyalades format per Pere Joan Comes, propri del Concell de Barcelona (Barcelona, 1878); *Professons anyals de pobles á Montserrat,* en *La Veu de Montserrat* (1880); *Professó dels pelegrins de la vila de Valls á Ntra. Sra. de Montserrat per aygua,* relación sacada del *Llibre Vert,* de Vilafranca del Panadés (1605), y publicada en *La Veu de Montserrat* (1885); J. Puiggarí, *Una peregrinación á Montserrat,* en el Museo Universal (Madrid, 1859); *Relación de la romería que en 15 de Mayo de 1864 hizo la agregación de Portantes* (Barcelona, 1865); J. Martí y Cantó, presbítero, *El Milenario ó peregrinación ó Romería de Montserrat* (Barcelona, 1880); *La romería á Montserrat* (1, 2 y 3 de Mayo), apuntes de excursión por C. Parpal y Marqués, en la Academia Calasancia (Barcelona, 1897); *Romería á Montserrat. La Talia Catalana, á totes les associacions católiques de Montserrat* (Barcelona, 1897); padre Gregorio M. Suñol, *Los Romeros en la Edad Media* (una danza del siglo XIV), en la *Rev. Mont.,* págs. 201, 352 (1911); padre Bonifacio Soler, *De Historia de Montserrat. Notas para el Capítulo sobre las romerías,* en la *Rev. Mont.* (págs. 4, 63, 158, 250, 294).

Científica. P. Gil, *Historia Natural de Catalunya* (1600); Guillermo Bowles, *De la montaña de Montserrate en Cataluña,* introducción á la historia natural y á la geografía física de España (págs. 438–443, Madrid, 1782); J. Comes, *Memoria sobre la montaña de Montserrat* (1789); Joana, *Datos inéditos* (1824); Maestre, *Descripción geognóstica del distrito de Aragón y Cataluña* (1845); Verneuil et Collomb, *Coup d'oeil sur la constitution géologique de quelque provinces de l'Espagne* (1852); Manuel Solá, *Montserrate subterránea. Sus cuevas, sus galerías, sus grutas,* etc. (Barcelona, 1852); J. D'Archiac y Haime, *Description des animaux fossiles du groupe Nummulitique* (1853); Vézian, *Du terrain post-pyrénéen des environs de Barcelona* (1856); Vézian, *Observations sur le terrain nummulitique de la province de Barcelonne* (1857); Vézian, *Prodrome de Géologie* (1863–67); *Indicador médico topográfico de la Puda de Montserrat* (Barcelona, 1864); Antonio Cipriano Costa, *Introducción á la Flora de Cataluña...* (pág. 33, Barcelona, 1877); S. Thos y Codina, *El agua en la tierra* (págs. 194 y siguientes, Barcelona, 1878); M. Cuní y Martorell, *Excursión entomológica y botánica á la montaña de Montserrat* (Barcelona, 1879); *Excursió col·lectiva á Montserrat i collocació del primer termómetre,* etc., en *B. A. Excursions Catalana* (1880); Jaime Almera, presbítero, *Estudis geológics sobre la constitució, origen, antigüetat y pervenir de la montanya de Montserrat* (Vich, 1880); Carez, *Etude des terrains crétacés et tertiaires du Nord de l'Espagne* (1881); Maureta y Thos, *Descripción geológica de la provincia de Barcelona* (1881); J. F. Ursul, *Estudi hidrológich de la montanya de Montserrat* (Barcelona, 1886); M. Cuní y Martorell, *Una excursió á Montserrat,* en *B. A. Excursions Catalana* (1888); Eduardo Támaro, *Relació d'una visita a Monistrol y Montserrat* (Memorias de la *Associació Catalanista de Excursions Científicas*); *Excursión á Montserrat.* Ca-

tálogo explicativo del panorama diorámico (Barcelona, 1888); Cuní y Martorell, *Arácnidos de Amer y Montserrat* (Madrid, 1889); S. Gresa de Camps, *Estudios geológicos sobre la montaña de Montserrat* (Barcelona, 1890); Mallada, *Catálogo de las especies fosiles encontradas en España* (1891); L. Mallada, *Explicación del mapa geológico de España* (1895-1913); Puig y Larraz, *Cavernas y simas de España* (1896); Martel, *Neuvième campagne souterraine* (1897); G. F. Dollfus, *Relation entre la géologie et l'hydrographie en Catalogne* (1898-99); N. Font y Sagué, *Lo Vallés* (1904); N. Font y Sagué, *Les nostres montanyes. Montserrat* (1904); N. Font y Sagué, *Curs de geologia dinámica y estratigráfica aplicada a Catalunya* (1905); *Le Monserrat* (*La Nature*, París, 1895); P. Adeodato F. Marcet, *Montserrat. Sus bellezas naturales*. Serie de artículos científicos sobre MONTSERRAT publicados en la *Revista Montserratina* (págs. 32, 112, 139, 172, 234, 269 y 366, 1907); M. Faura y Sans, *Espeleología. Coves i Avencs de Catalunya* (1908); J. Félix, *Ueber eine untertetiäre Korallenfaune aus der Gegend von Barcelona* (1909); Serradell, *L'Avenc del Pouetons* (1909); Douvillé. *La Péninsule Ibérique* (1911); Faura y Sans, *Espeleología de Cataluña* (1911); J. Elies, *Breus consideracions sobre la formació geológica del Montserrat* (1915); Longinos Navás, S. J., *Algunos neurópteros y ortópteros nuevos de Montserrat*, en la *Revista Mont.* (pág. 48, 1917); P. Narciso Pérez, *Climatología Montserratina*, en la *Revista Mont.* (páginas 147, 174, 211, 242, 305 y 377, 1907, y pág. 19, 1908); P. A. F. Marcet, *Fauna malacológica de Montserrat*, en la *Revista Mont.* (págs. 202, 301, 380 y 461, 1909, y págs. 24, 65 y 271, 1910); P. A. F. Marcet, *Fauna neuropterológica de Montserrat*, en la *Revista Mont.* (págs. 359, 572, 618 y 714, 1911); Jacinto Elías, *Formación geológica de Montserrat*, en la *Revista Mont.* (pág. 540, 1914, y págs. 115, 198, 256, 368, 426 y 471, 1915); P. Domingo Caballé, *Butlletí de l'Observatori Meteorológic de Montserrat*. (Resumen de las observaciones) (Barcelona, 1914, 1915 y 1916); Faura y Sans y F. Canu, *Sur les Bryozoaires des terrains tertiaires de la Catalogne* (1917).

Literaria. Cristóbal de Virués, capitán, *Historia de Montserrate*, poema heroico (Madrid, 1588); *El Montserrate segundo*, refundición de la anterior (Milán, 1602); Olaguer Miró, *La Misteriosa Llum* (certamen de la Juventud católica de Barcelona, 1812); D. R. A. M. S., *Las ruinas de Montserrate*, canto (Barcelona, 1815); J. Martí y Cantó, *Mes lírico de María ó los Cancioneros de Montserrat* (Barcelona, 1856); *Descripció de la montanya y Santuari de Montserrat*, en verso (Madrid, 1859); M. de L., *El Mansueto ó las cuevas de Montserrat*, leyenda histórica (Barcelona, 1860); Barrera y Sánchez, *Glorias de María Nuestra Señora de Montserrate* (Habana, 1861); Sebastián Comas, *Flora. Benjamí de María, o sia la Heroina de Montserrat* (Lérida, 1868); Arturo Masriera, *La Coronació de la Verge de Montserrat*, en *La Ilustració Catalana* (Barcelona, 1881); A. Menghini, *Il Montserrato. Scelta de curiosità litterarie* (Bolonia, 1889); Jaime Collell, *La Musa Latina en Montserrat*, antología de poetas latinos de los siglos XVI y XVII (Barcelona, 1893); Arturo Masriera, *La visió de Sant Lluis en la montanya de Montserrat* (Barcelona, 1893); *Nuestra Señora de Montserrat. Flores marianas* (Barcelona, 1895); Carreras Candi, *Narracions Montserratinas* (Barcelona, 1908 y 1911); mosén Luis Rovira, *N'Elvira de Nicanor Llegenda montserratina del Any Milenar...* (Barcelona, 1902); mosén Jacinto Verdaguer, *Montserrat. Llegendaris, Cançons, Odes* (Barcelona). Además existe una multitud de novelas, dramas y poesías sueltas, cuyo catálogo sería interminable.

Viajes, Itinerarios, Turismo. Antonio de Lalaring, señor de Montigny, *Viatge de Felip l'Hermós a Espanya l'any 1501*, en *La Veu de Montserrat* (pl. 136, Vich, 1886); *Sommaire des voyages faictz par Charles cinquiesme de ce nom, recoeulliz et mis par escript par Jean de Vandenesse contrerolleur* (1514 á 1551). *Collection des voyages des Gouverains des Pays-Bas: Mrs. publiés par Eachard* (t. II, Bruselas, 1876). Lo que trata de MONTSERRAT fué literalmente reproducido en *La Veu de Montserrat* (pl. 304, 1884); *Nossa Senhora de Montserrat. Chorografia de algunos lugares que estão em hum cominho que fez Gaspar Barreiros ó anno MDXXXXVI. Comenzado na Cidade de Badajoz em Castella*. La narración de MONTSERRAT ocupa aproximadamente unas 16 págs. (Coimbra, 1561); *Diario del viaggio de Monsignor Camilo Borgese... da Roma in Ispagna... l'anno 1554; Hispaniae et Lusitania Itinerarium*. (Amstelodami, 1656); *Delices de l'Espagne et du Portugal* (t. III, pl. 128, Amsterdam, 1741); *Reisen durch Frankreich und einem Theil von Catalonien*. Este viaje de P. Thiknesse contiene, además, un *Prospect von Monserrat in Catalonien* (pl. 28, Leipzig, 1778); *Journey to Montserrat, arch of Hannibal, Abbey church treasure, story of brother John*, etc. *Travels through Spain in gears 1775 and 1776* (pág. 49, Londres, 1779): en esta obra se ocupó el *Diario de Barcelona* (28 de Julio de 1891); *Relación escrita por don José Vargas Ponce del viaje que hizo en 20 de Julio de 1779, con don Carlos Posado, canónigo de Tarragona, á Montserrate*, Ms. Academia de la Historia (t. X de la colección del autor); M. P***, *Essai sur l'Espagne. Voyage fait en 1777 et 1778* (Génova, 1780); *Nouveau voyage en Espagne, fait en 1777 et 1778, dans lequel on traite des Moeurs... et de l'Inquisition*. Podría ser ésta una nueva edición de la obra anterior. Trata de la procedencia de los *Ejercicios de san Ignacio de Loyola* (Londres-París, 1782); *Journey from Barcelona to the mountain of Monserrate. Travels through Spain... of Dillon* (página 382, Londres, 1780); von Wolkman, *Neuste Reisen durch Spanien vorzüglich in Ansehung der Künste, Handlung* (t. II, pl. 374, Leipzig); Antonio Pons, secretario de S. M. y de la Real Academia de San Fernando. *Viaje de España en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ellas* (t. XIV, págs. 116-132, Madrid, 1788); *Collection des voyages des souverains des Pays-Bas* (Bruselas, 1876); Barado Font, *Montserrat. Recorts de Catalunya*, en *La Renaixensa* (Barcelona, 1877); *Der Montserrat bei Barcelona. Algemeine geografische Ephemeriden* (XI, pl. 265, carta de Guillermo de Humboldt á Goethe, 1803); *Alonso, oder der Wanderer nach Montserrat* (Leipzig, 1808); Francisco de P. Fors de Casamayor, *La Estrella de Montserrat. Impresiones y recuerdos de esta Sta. Montaña y de su célebre Monasterio*, etc. (Madrid, 1867); Pedro Juan Comas, *La tornada d'una peregrinació a Montserrat* (Barcelona, 1878); *Excursions al Montserrat*, en *L'Excursionista* (Barcelona, 1881); César Augusto Torras, *Excursió al Montgrós de Montserrat*, en *L'Excursionista* (Barcelona, 1881); José Mas y Cases, *Ensayos históricos sobre Manresa* (Manre-

sa, 1882); Arturo Bofill, *Una excurció a Montserrat,* en el *Anuario de l'Associació d'Excursions Catalana* (Barcelona, 1882); Mas y Otset, *En Montserrat. Meditacions y records,* en *La Ilustració Catalana* (Barcelona, 1884); Bernhardi, *Reise. Erinnerungen aus Spanien* (Berlín, 1886); Charles Clair, *Du voyage que fit le bienheureux Ignace à Nôtre Dame de Montserrat* (París, 1891); J. Roca y Roca, *Excursion á Montserrat,* en *Barcelona en la mano* (1895); Tornero de Martisena, *Mis impresiones. Una excursión al Montserrat,* en *La Academia Calasancia* (Barcelona, 1895); F. Tubino, *Montserrat. Notas é impresiones,* en *El Mundo Ilustrado* (págs. 543, 675 y 607, Barcelona, 1879); Henry Detouche, *De Monmartre à Montserrat, D'un Moulin à un Monastère;* Almera, *Compte-rendu de l'excursion du jeudi 29 septembre à Olesa, la Puda et à Montserrat* (1898–1899); M. Roger de Lluria, *Impressions montserratines* (Lérida, 1902); *Itinerari de la Montanya de Montserrat,* publicado por la redacción de la *Revista montserratina* (Barcelona, 1909).

Guías y álbums. V. Balaguer, *Guía de Montserrat y sus cuevas* (Barcelona, 1857); G. Cornet y Mas, *Tres dias en Montserrat. Guía histórico-descriptiva de todo cuanto contiene y encierra esta Montaña* (Barcelona, 1858); *El amigo del viajero en Montserrat* (Barcelona, 1865). Elías de Molins atribuye esta obra al padre Miguel Muntadas: *Montserrat. Album pintoresch monumental de Catalunya* (vol. II, Barcelona, 1881); D. J. Martí y Cantó, *El romero de Montserrat utilizando cuanto ve y admira en su peregrinación* (Barcelona, 1887); Luis Romero, *De Barcelona á Montserrat á peu* (Barcelona, 1893); P. S., *Reseña histórica para un álbum de vistas de Montserrat* (Barcelona, 1896); *Montserrat* (32 fotografías de Audouard, Barcelona, 1896); E. Canibell, *Montserrat* (álbum-guía-plano, etc., Barcelona, 1898); *Montserrat* (guía diamante, Barcelona, 1898); *Montserrat á la vista* (álbum de 32 fototipias, Barcelona, 1899); *Montserrat* (álbum salón, Barcelona, 1899); L. Roca, *Montserrat. Album de 62 vistas* (1912); Arturo Osona y José Castellanos, *Guía itineraria de las regions compreses desde Montserrat al Camp de Tarragona* (Barcelona, 1890); *Guía histórico-descriptiva del peregrino en Montserrat* (Barcelona, 1909); *Montserrat,* álbum precedido de una *Introducción* en catalán, castellano, alemán, francés, italiano é inglés (Barcelona, 1917).

MONTSERRAT. *Geog.* Isla de las Antillas Menores, sit. al NO. de la de Guadalupe y al SO. de la Antigua, á los 16° 42′ N. y á los 54° 51′ 15″ S. de Greenwich. Se extiende de NNO. á SSE. y consiste en un gran peñón volcánico, cubierto de arboleda hasta la cima que puede distinguirse en tiempo claro á unos 80 kms. Mide 16 kms. de largo por 10 de anchura máxima, ocupa una super. de 83 kms.^{2} y se eleva á 915 m. s. n. m. Por el NE. es sumamente alta, escarpada y limpia, y más alta aún, pero de pendiente más suave, por el SE. Presenta forma oval, y una de sus montañas, llamada la Soufrière, arroja gran cantidad de vapores. Su población asciende á unos 12,000 h. El único punto donde puede fondearse en las cercanías de MONTSERRAT es sobre su punta SO., frente á la pobl. de Plymouth; pero, aun así, pocos son los buques que allí dejan caer el ancla, si se exceptúan los de cabotaje que transportan los productos á la Antigua, porque la gran resaca allí siempre reinante dificulta el embarque y desembarque, sobre todo para los que no son del país. Las embarcaciones menores pueden también fondear al N. de Plymouth en la Rada Vieja y en la ensenada de Kers. Esta isla fué descubierta en 1493 por Cristóbal Colón en su segundo viaje y se llama MONTSERRAT por su semejanza con la montaña de igual nombre en Cataluña. Los ingleses la colonizaron en 1632 y desde entonces ha permanecido en su poder fuera de cortos intervalos (1664 á 1668 y 1782 á 1784) en que perteneció á Francia. Tiene el carácter de dependencia de la isla Antigua. Sus principales producciones son el azúcar y el ron.

MONTSERRAT. *Geog.* Dist. del Perú, dep. y provincia de Arequipa. Cap. Valle de Montserrat.

MONTSERRAT. *Geog.* Mina de plata del Perú, departamento de Libertad, prov. de Huamachuco, distrito de Sartinbamba. ‖ Aventadero de oro en el departamento de Puno, prov. de Sandia, dist. de Fara.

MONTSERRAT (VIZCONDE DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1857; desde 1891 lo posee doña María del Carmen Bar aiztegui y Manso.

MONTSERRAT (COSME). *Biog.* Datario y confesor del papa Calixto III. Fué, además, prior de la Iglesia de Zaragoza y arcediano de San Lorenzo en Tarragona. Parece que fué nombrado obispo de Gerona, aunque no llegó á tomar posesión de su silla. Fué también obispo de Vich en tiempo de Pío II, y gobernó esta diócesis desde 1460 hasta 1465, época en que le desposeyó de su beneficio el mismo Sumo Pontífice por su tenacidad en oponerse á la autoridad del rey de Aragón, don Juan II, y favorecer á su hijo don Carlos, el infortunado príncipe de Viana, al que asistió en su muerte y cuyo entierro presidió. A pesar de esto, no fué provista la sede vicense hasta después de muerto este prelado, que fué á fines de 1473, época en que, al parecer, ya se había reconciliado con el rey.

MONTSERRAT (GUILLERMO DE). *Biog.* Teólogo español de fines del siglo XIV, y principios del XV, n. en Tarragona ó por lo menos en su provincia. Hizo sus estudios en París, y con motivo de la controversia de la *Pragmática Sanción* promulgada por Carlos VII en 1439, publicó un *Commentarium super pragmatica sanctione,* que dedicó al cardenal Jorge de Amboise y que fué impreso en París con la historia de la *Pragmática* y de los *Concordatos.* Se le debe, además, una obra titulada *De successione regum Franciae* (Lyón, 1519).

MONTSERRAT (MIGUEL DE). *Biog.* Judaizante y protestante de la primera mitad del siglo XVII. Fué catalán, de la montaña de Cataluña, como le llama Menéndez y Pelayo (V. *Historia de los Heterodoxos españoles,* t. II, pág. 509). En las portadas de sus libros figura la palabra *Montañés,* cual segundo apellido. Se fugó de su patria, pasando á Amsterdam, el refugio de judaizantes. Allí, tal vez sin más objetivo que por conveniencias de su escasa fortuna, se dió á profesar el protestantismo en varios folletos, confesiones de fe ó libros de polémica, cuales son: *Cristiana Confesión de la fe fundada en la sola Escritura Sagrada* (Leyden, 1629), *Libro titulado «In coena Domini», dirigido á los ilustrísimos, muy altos y poderosos Señores mis Señores, Estados generales de las provincias unidas del País Bazo* (La Haya, 1629), y *Throsne de David ou cinquiesme Monarchie Royaume d'Israel, promise par l'Eternel comme il se voit es Actes des Apotres, cap. I, v. 6, et en toute l'Escriture Sainte* (1643), dedicado á Guillermo, príncipe de Orange. Es de sabor milenarista. Lo mismo se diga del *De Divinitate Jesu-Christi et de Regno Dei* (La

Haya, 1650). El *Aviso sobre los abusos de la Iglesia Romana,* y el *Desengaño del engaño del Pontífice Romano,* dicen bastante, por sus títulos, á qué clase de libelos pertenecen, y, como todos los escritos de Montserrat, sólo conservan interés para el bibliófilo. El judaísmo del autor se pone de manifiesto en un libro que imprimió clandestinamente en 1645 (*«Misericordias David fideles», dedicado al Soberano Señor Dios de Israel).* Esta obra despertó el celo de otro reformador italiano, Marginetti, para que denunciase al autor en el escrito *Brevis demonstratio ad Reverendos Ministros Verbi Dei Ecclesiae Reformatae, contra impiam et perversam doctrinam Michaelis Monserrati Montañes Cathalauni nullius Religionis. Ad majorem Jesu-Christi gloriam.* V. Menéndez y Pelayo, en el lugar citado.

Montserrat (Olegario). *Biog.* Prelado español, n. en Valls y m. en Guisona (1626-1694). Fué párroco de Monistrol, obispo electo de Vich, obispo de Urgel, canciller de competencias en Cataluña y fundador y alumno de la congregación de San Felipe Neri de Barcelona. Escribió *Ejercicios de San Felipe Neri,* y según Marangón, publicó otra en Zaragoza, cuyo título no cita.

Montserrat Bondía (Sebastián). *Biog.* Publicista y político español, n. en Maella (Zaragoza) el 20 de Enero de 1840 y m. en Zaragoza el 12 de Agosto de 1915. Estudió el bachillerato en las Escuelas Pías de Alcañiz, y siguió la carrera de abogado en la Universidad de Zaragoza, donde se licenció en derecho. Fué, además, presidente del Sindicato y Junta de Obras del Pantano de Pena en construcción junto al río Matarraña, desde su iniciación, y á cuya obra consagró todos sus esfuerzos para ver de asegurar la riqueza agrícola en la comarca donde él nació. Militó siempre en el partido tradicionalista sufriendo persecuciones durante la última guerra civil. Sostenía frecuente correspondencia con don Carlos y su hijo don Jaime de Borbón y una íntima amistad con el difunto general carlista don Francisco Cavero, hijo del conde de Sobradiel, el cual entregó al morir, á Montserrat, algunos trofeos guerreros. Don Juan Vázquez de Mella fué gran amigo y admirador suyo, al cual dedicaba sus publicaciones, llamándose discípulo de la escuela política de Montserrat Bondía, leyéndole y consultándole muchos de sus escritos y discursos. Inició la fundación de las cajas rurales de Maella, Escatrón y Torre del Compte, con objeto de fomentar el crédito y matar la usura entre los agricultores. Entusiasta de Lesseps, escribió varios artículos en periódicos de Barcelona en defensa de la obra del canal de Suez, lo que le valió una hermosa pluma de oro como regalo. Viajó por toda España, Francia, Italia, Portugal y Norte de Africa, haciendo estudios sociológicos y artísticos, que ha dejado inéditos. A sus dos grandes pasiones, el arte y la tierra, consagró gran parte de su fortuna, sosteniendo un hermoso parque, la antigua *Torre de Bruil.* Su casa, á semejanza de la de aquel gran patricio y sabio aragonés don Vicencio Juan de Lastanosa, llegó á ser un verdadero museo, y figura como colección particular de las más importantes de España. En ella existen hermosos tapices flamencos, pinturas, porcelanas, arquimesas, monedas, lindísimas joyas y una biblioteca de más de 8.000 volúmenes, entre ellos bastantes códices é incunables. Fué académico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia, académico de número de la de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza, fundada por Luzán, vocal de la comisión aragonesa de monumentos históricos y artísticos, vocal del Consejo regional de Agricultura y miembro de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Zaragoza. Escribió, en colaboración de don José Pleyan de Porta, una obra concienzuda, *Aragón Histórico, Pintoresco y Monumental,* cuya publicación quedó suspendida al liquidar y cesar en sus negocios la casa editorial.

S. Montserrat Bondía

Montserrat de Suelves y de Montagut (José de). *Biog.* Marqués de Tamarit, barón de Altafulla, vizconde de Montserrat, señor de las casas de Suelves y Riu, n. en Tortosa el año 1850. La antigua casa de Tamarit es una de las más ilustres y poderosas de España; el primer señor de Suelves era escudero del rey don Rodrigo; un Montserrat asistió á la batalla de Lepanto, mandando una de las galeras aragonesas, cuya bandera se conserva en el museo diocesano de Tarragona; otro asistió á la batalla de Pavía y dió la guardia al rey Francisco I, quien, en recuerdo, le regaló un curioso arcabuz que aun se conserva en el castillo de Montserrat; el primer marqués de Tamarit sostuvo durante un año todo el ejército de Cataluña en el reinado de Carlos II; se encuentran bajo el patronato de esta ilustre casa nobiliaria más de 20 iglesias, y patentiza los muchos y valiosos servicios que ha prestado á la religión una bula de Clemente VII, por la cual se conceden á los marqueses de Tamarit los mayores privilegios que puede disfrutar un particular. El abuelo del actual marqués, don Antonio de Suelves, era teniente coronel de la guardia real y salvó la bandera de su regimiento en la batalla de Talavera de la Reina; más tarde cayó prisionero en Zaragoza, y su familia enlazó con la no menos ilustre de la condesa de Bureta, casando el primogénito de esta heroína con la hermana del citado señor de Suelves. El anterior marqués fué consejero de don Carlos, y cortesano de la desgracia, acompañábale el actual al bautizo de la infanta doña Blanca; y aun no se habían separado de los augustos proscritos, cuando les sorprendió la revolución de Septiembre, con cuyo motivo el joven señor de Suelves púsose, desde luego, incondicionalmente al servicio de don Carlos, presintiendo los azarosos días por que había de atravesar la patria, y el duque de Madrid premió su decisión y entusiasta lealtad, agraciándole con el empleo de alférez de caballería y nombrándole su oficial de órdenes. El señor de Suelves acompañó siempre al duque de Madrid, obteniendo, finalmente, por méritos de guerra el ascenso á teniente coronel y varias condecoraciones. Asistió también á las órdenes de don Carlos á toda la guerra de Oriente, distinguiéndose en el paso del Danubio, con cuya medalla fué condecorado; estuvo en las tres batallas de Plewna, en la primera de las cuales cargó al lado de don Carlos al frente del regimiento núm. 34 de cosacos, ganando ambos la medalla de oro del Valor Militar, y en el ataque del gran reducto de Grivitza se batió Tamarit con tal denuedo, que se hizo mención de su arrojo en la orden general del ejército, y don Carlos le concedió el empleo de coronel.

Montserrat Portella (José). *Biog.* V. Monserrat Portella (José).

Montserrat y Archs (Juan). *Biog.* Médico y literato español, n. y m. en Barcelona (1845-1895).

Estudió en la Universidad de la misma, revelándose desde su juventud como un verdadero apasionado del estudio, logrando sobresalir no solamente en su carrera, sino de un modo muy especial en ramas del saber humano tan diversas como la química, la botánica, la meteorología, la filología, la historia, la poesía y las lenguas clásicas. Poseía perfectamente el hebreo, el árabe, el griego y el latín, además del francés, el inglés, el alemán y el italiano. Hombre reposado y profundamente erudito, estudió más que escribió, y así, por un exceso de su modestia, hemos de lamentar la pérdida de varios manuscritos de obras suyas tan notables como la *Flora de la Montanya de Montserrat* y su versión catalana de *La Iliada* de Homero. Fué uno de los campeones más decididos y valiosos del renacimiento catalán literario, al que prestó un eficaz concurso con sus conocimientos lingüísticos y con su actuación desinteresada y constante. Fué uno de los fundadores de la primera sociedad catalanista *La Jove Catalunya*, y colaboró en *La Renaixensa*, *Lo Gay Saber* y *La Ilustració Catalana*. Dióse á conocer como poeta exquisito y escrupuloso cincelador de la forma con sus composiciones *A Tiana*, *Montalegre*, *Oda imitació d'Horaci*, *Epistola à Lluis Cutxet*, *Hymne à Bacchus*, premiadas en los Juegos Florales.

Tradujo las *Odes Messéniques*, de Tirteo, en verso catalán, obteniendo con ellas un premio en el concurso de Montpellier, de 1878. De su versión en prosa de *La Iliada* se publicó un canto en el *Anuari Català*, de Barcelona, en 1875. Sus estudios sobre botánica popular, *La Vinya y sos enemichs* y *Los arbres per antonomasia*, vieron la luz en *La Renaixensa* (1879 y 1882). Su *Flora de Montserrat*, lo propio que su estudio *Les flors de la Mare de Deu*, se han perdido totalmente. Como obras profesionales, se conservan sus estudios: *En el estado actual de conocimientos, ¿pueden señalarse límites previos á los reinos naturales?; en este caso, ¿qué es la Botánica?* (Barcelona, 1879); *Del polen y sus dimensiones como medio diagnóstico* (Barcelona, 1880), *Del eclipse solar parcial del 17 de Junio de 1890* (Barcelona, 1890), y *Aguas mineromedicinales del manantial de Nuestra Señora de la Esperanza, de la Salud y de San Juan de Tortosa* (Barcelona, 1890).

Bibliogr. La Lectura Popular (núm. 175): Arturo Masriera, *Triunfantes y olvidados* (Barcelona, 1912).

Montserrat y Boada (José). *Biog.* Organista y compositor español, n. en Tarrasa en 1820 y m. en Vich en 1892. Fué alumno del Colegio de Montserrat, y contando sólo veinte años ganó en oposiciones la plaza de organista de la iglesia principal de Sabadell, la cual desempeñó hasta 1856. Por aquel entonces se ordenó de sacerdote; hizo oposiciones para Santa María del Mar, de Barcelona, y después para la catedral de Gerona; pero, aun habiéndolas ganado, optó por la de Vich, que le fué concedida en 1857. Este notable organista escribió mucha música religiosa, *misas*, *rosarios*, *salmos*, *responsos* y *lamentaciones*, sobresaliendo un hermoso *Tedéum* para orquesta y órgano, un *Magnificat*, una *Misa pastoril*, una oda sinfónica titulada *La armoniosa*, etc.

Montserrat y Navarro (Pantalén). *Biog.* Prelado español, n. en Maella (Zaragoza) el 27 de Julio de 1807. Después de cursar leyes y cánones en Zaragoza, leyó Derecho canónico en la Universidad de la misma en el curso de 1829 á 1830. En este último año fué ordenado de presbítero por el arzobispo de Zaragoza, don Bernardo Francés. En 1834 obtuvo, por oposición, la canonjía de arcipreste de la catedral de Tarazona, en la cual diócesis fué vicario capitular en dos sedes vacantes. En 1850 obtuvo, también por oposición, la canonjía de penitenciario de la metropolitana de Zaragoza, y en este tiempo, gracias á su talento y perseverancia, se obtuvo del gobierno que se exceptuasen de la desamortización los bienes de Nuestra Señora del Pilar.

Desde 1852 hasta 1858 renunció sucesivamente, llevado de su humildad, las dignidades de deán de Tarazona, obispo de Vich (por tres veces consecutivas), obispo de Vitoria y de Pamplona. En 1858 fué nombrado vicario capitular de Zaragoza en la sede vacante que dejó al morir el excelentísimo señor Gómez de las Ribas. Durante su gobierno restableció y perfeccionó de tal suerte el espíritu religioso del clero y fieles de la archidiócesis, que el nuevo arzobispo electo, el cardenal fray Manuel García Gil, el 10 de Junio de 1859, le dirigió una comunicación llena de elogio y gratitud por haber facilitado su gobierno y le nombró después su vicario general.

En 1861 fué propuesto para la silla de Badajoz, dignidad que renunció por dos veces, hasta que Pío IX le obligó que la aceptase. Quince meses gobernó esta diocesis, hasta que en 1863 Pío IX le ordenó se trasladase á gobernar la de Barcelona, á lo cual también se resistía su humildad.

Durante la epidemia colérica de 1865, fué el apóstol de la caridad; la ciudad de Barcelona, agradecida, acuñó en su honor una medalla de oro con una inscripción laudatoria y el Gobierno le condecoró con la gran cruz de Isabel la Católica y con la de Beneficencia de primera clase. Construyó la iglesia de la Concepción como parroquia del incipiente ensanche. El pueblo barcelonés de tal manera le idolatraba que, al partir para el Concilio Vaticano en 1867, fueron á despedirle á la puerta de la Paz más de 50.000 almas. En aquel Concilio fué nombrado miembro de la Congregación de Disciplina, pero atacado de fiebres palúdicas hubo de retirarse á Frascati; no obstante llegado el día de la votación de la infalibilidad pontificia, á pesar de la prohibición de los médicos y de su estado de gravedad, presentóse en San Pedro, donde, desde un banco de los primeros, por no haber podido llegar á su lugar, dió su voto en esta forma con apagada voz: *Placet et absum*. Vuelto á Frascati, falleció allí el 21 de Julio de 1870. Celebráronse solemnes exequias y fué enterrado en el panteón de los obispos de la ciudad. En su testamento dejó por herederos á los pobres y con el importe de sus bienes mandó fundar un asilo-seminario para sacerdotes pobres, en las Corts de Sarriá. Dejó escritas varias obras filosófico-morales.

MONTSERRATE (El). *Lit.* V. Monserrate (El).

Montserrate ó Monserrate (Fray Lorenzo de). *Biog.* Bordador francés, n. en Besanzón, establecido en España como religioso lego de la orden de San Jerónimo, habiendo sido el primero que profesó en el Real Monasterio de El Escorial. Felipe II confióle la dirección de los talleres de bordado y del reparto de sedas matizadas, abonándose á su nombre el importe de las cuentas de los bordadores, teniendo poderes para contratar y despedir á los oficiales que trabajaron á sus órdenes. Murió en el monasterio el 28 de Agosto de 1576.

MONTSERRATINO, NA. adj. Perteneciente ó relativo á la montaña de Montserrat (Barcelona) ó

al Real Monasterio existente en la misma. *Flora* MONTSERRATINA: *Salve* MONTSERRATINA.

MONTSEUGNY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Saona, dist. de Gray, cant. de Pesmes; 200 h. Restos de una antigua vía, en cuyas inmediaciones se han descubierto importantes ruinas, armas y monedas romanas. Fragmentos de sarcófagos con dibujos geométricos empotrados en un muro. La iglesia parroquial es una antigua capilla de los Templarios, de los siglos XIII y XIV. La alcaldía ocupa los edificios que fueron del comendador de la orden del Temple.

MONTSEVEROUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Isère, dist. de Vienne, cant. de Beaurepaire; 682 h.

MONTSIÁ. *Geol.* Desde Santa Bárbara á Alcanar asoma entre las masas diluviales, comprendidas entre el ferrocarril y la carretera de Valencia por el O. y el golfo de los Alfaques, la mancha del cretáceo inferior que constituye el macizo montañoso de la destacada sierrecita del Montsiá. Esta mancha es la prolongación meridional sobre la derecha del Ebro de Tortosa más ampliamente desarrollada sobre su izquierda.

Comienza á corta distancia al S. de Amposta, por cuyo término avanza hasta tocar el barranco de la Galera, cerca de Santa Bárbara, de donde la sinuosa línea que le separa del cuaternario, cruza entre Freginals y los Ventalles, al término de Alcanar, penetrando en la provincia de Castellón. Por el lado opuesto queda á distancia de 2 á 3 kms. al O. de la carretera que va de Amposta á San Carlos de la Rápita; en un cabo saliente avanza hasta 200 m. de esta población, y desde el cerro de la Guardiola vuelve á alejarse otros 2 kms., término medio, de la carretera de Valencia; se aproxima de nuevo á ésta en la muela del Calvo, desviándose otra vez más al SO. desde los montes de la Cogulla hasta Alcanar.

En el centro de la mancha las capas están ligeramente onduladas, alternando varias veces las margas amarillas con las calizas arcillosas; se recortan en multiplicadas escarpas en escalinata, acusando un espesor que no baja de 600 m. Al pie de Freginals, junto á la vía férrea, las lumaquelas blanquecinas con ostras y requienias, las de colores algo sabulosas, con nerineas, ostras y varias especies de *Cerithium* y las compactas con *Pentacrinus,* constituyen la base sistema en capas casi del todo horizontales, ó con muy ligero buzamiento al O. Sobre ellas descansan otras rojizas y amarillentas con arcillas ocráceas que encierran numerosos ejemplares de las *Ostrea Minos,* Coq., y se desarrollan en el fondo del vallejo ó nava en que está edificado Freginals, al pie de la punta NO. del Montsiá, del que se derivan diversos cordones de la caliza superior. Avanza ésta en varios salientes montañosos, entre los cuales se destaca el Montsianell, prolongación de la sierra que llega, rodeada de extensas planicies, hasta 2 kms. de Amposta.

MONTSIÁ. *Geog.* Sierra de la prov. de Tarragona, p. j. de Tortosa. Se extiende de NNE. á SSO. á 2 ó 3 kms. de la costa, en los confines de la provincia de Castellón; en una distancia aproximada de 18 kms. desde el río Ebro hasta el Cenia, tocando al NO. con los montes llamados Cingles de Godall, que la separan de la llanura de la Galera. Extiende su falda oriental hasta la misma orilla del mar, entre las casas de Alcanar y la ciudad de San Carlos de la Rápita, corre luego hacia el N. hasta cerca de Amposta, formando entre otros picos, el llamado también Montsiá ó del *Pare Pascual.* De la misma vertiente oriental se desprenden numerosos barrancos y arroyos que van á parar al mar, como el barranco de la Carbonera, el de Astor, el de Cameta, el de Fumat, el del Nen, el de Basiols, que des. en el mar á 5 kms. de San Carlos; el de la Riba y el de Moltó. Del Montsiá se derivan los ramales del Antich al S. del Montsianet, que avanza en línea ascendente hasta el punto denominado las Foraneras, enlazado á su vez con el Montsiá central; del Casigol separado del Montsianet por el barranco de Tarriol; de la Mola Sima, de cumbre redonda, sit. al OSO. del pico de la Tenda y separada del mismo por el barranco del Comú, al que afluyen los de la Trona y la Purísima; los montes de Moletons del Asergael, Roca Roja y otros; varios serrijones á partir del pico del Remedio y de la Cogulla, inmediatos á Alcanar y, en fin, los montes Coll de Homs y Valdepins que terminan la sierra que describimos en la rib. del Cenia, entre Alcanar y Ulldecona, donde se levanta también el Coll den Pigot, último ramal de la citada Cogulla. El MONTSIÁ presenta desde sus cumbres más elevadas un hermoso panorama; desde él se domina hacia el N. la extensa llanura de la Galera, hacia el E. y NE. el delta del Ebro con el puerto de los Alfachs por un lado, y el golfo de San Jorge por el otro, la costa del Mediterráneo con los cabos de la Lliga y de Santes Creus y á lo lejos las sierras de Balaguer y de la Mola del Mon; hacia el S. los llanos de Vinaroz, y hacia el O. la prolongación meridional de los puertos de Beceite, que enlazan con las alturas del Maestrazgo en la provincia de Castellón.

MONTSINÉRY. *Geog.* Ald. de la Guyana francesa, sit. á 22 kms. al O. de Cayenne. Forma con Tonnégrande el mun. de Tonnégrande-Montsinéry que cuenta unos 1,000 h.

MONTSOLÍU. *Geog.* y *Folk.* V. MONTSORÍU.

Castillo de Montsoreau. (Maine y Loire, Francia)

MONTSOREAU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Maine y Loire, dist. y cant. S. de Saumur, á 35 m. de a., en dos montículos de la

rib. izq. del Loire; 650 h. Iglesia parroquial del siglo XII y ruinas de dos templos de la misma época. Castillo del siglo XV adquirido por el Estado en 1911. Las crueldades de Juan IV de Chambes y el asesinato de Bussy d'Amboise constituyen la trama de la célebre novela (de Dumas padre) titulada *La Dame de Montsoreau*.

MONTSOREAU (CARLOS DE CHAMBES, CONDE DE). *Biog.* Personaje francés, n. en el castillo de Challain (Maine y Loire) en 1549 y m. hacia el 1619. Casó con Francisca de Maridor, y algún tiempo después recibieron ambos cónyuges en sus posesiones de Coutancière al duque de Anjou y á su séquito, del cual formaba parte Bussy de Amboise. Encontrándose en la corte el conde de MONTSOREAU se enteró de las relaciones íntimas que mediaban entre su esposa y el citado Bussy de Amboise. Dirigióse aquél inmediatamente á la Coutancière, y amenazó con un puñal á su esposa, obligándola á que diera una cita á su amante, y al comparecer éste lo hizo asesinar.

Bibliogr. Port, *Dictionnaire historique de Maine et Loire* (París, 1878).

MONTSORÍU ó MONTSOLÍU. *Folk.* Este castillo ha dado lugar á fantásticas consejas, siendo la más popular la de la encantada Guillerma. Cuéntase que una ilustre dama de este nombre, tan hermosa como pecadora, vivía condenada dentro de aquellas ruinas á perpetuo encantamiento. Ningún viviente podía llegar á la cima del monte, porque los espíritus infernales defendían á la encantada de las exploraciones de los curiosos y los incrédulos. Durante la noche salían del castillo cantos de gallos, relinchos de caballos y mugidos de bueyes, entre la gritería confusa de otros animales y el aterrador chirrido de los duendes y las brujas, y veíanse cruzar por las vertientes del monte informes espectros que celebraban en la cima, en revuelto torbellino, sus danzas infernales. Las nieblas de los valles y de las hondonadas subían en todas direcciones hacia el castillo misterioso, tomando formas densas y gigantescas que se agitaban en la cumbre exhalando un resplandor siniestro, y como si allí se congelara el granizo y se forjara el rayo, cuando esto acontecía se desencadenaban tempestades que asolaban los campos y destruían las humildes viviendas de los campesinos. Contra los estragos de aquel encantamiento impetraron los moradores de aquellas comarcas el auxilio de Dios, y enterado de ello el obispo fué al pie del MONTSORÍU y conjuró los espíritus infernales, dando un plazo á la dama encantada para que con todo su séquito saliese de aquel recinto y señalándole como nueva morada el *Gorch negre* de Gualba (V.). Al terminar el plazo señalado, se oyó durante la noche, en dirección del castillo, una gritería extraña y estrepitosa como nunca se había oído y negras nubes se agitaron en la cumbre del MONTSORÍU, saliendo del castillo la dama encantada con su acompañamiento de duendes, yendo de un salto á posarse sobre un peñasco, conocido con el nombre de *roca Guilleuma*, y de otro salto, y con horrísono estruendo, fueron á sumergirse en el *Gorch negre*. Desde entonces los habitantes de aquella comarca no tuvieron que lamentar los terribles efectos de aquel encantamiento y recogieron abundantes cosechas, pero á la vuelta de algunos años la maléfica influencia se dejó sentir en el término de Gualba (V.), que bien pronto quedó tambien empobrecido y desolado. Habla de esta leyenda don Juan B. Ferrer en *El castillo de Montsolíu* (*Rev. de Gerona*, t. I, 1876-77). Sobre el castillo puede verse una sencilla nota en *Cataluña*, por Piferrer y Pí y Margall (t. II, Barcelona, 1884). El arquitecto don Jerónimo Martorell, del *Institut d'Estudis Catalans*, ha trazado la planta de MONTSORÍU.

MONTSORÍU. *Geog.* y *Folk.* Monte de la provincia de Gerona, mun. de Carós. Forma parte de una estribación del Montseny que parte del pico de las Agudas y á su vez desprende un ramal que separa la rivera de Breda de la de Arbucias. En documentos de la Edad Media se le llama *Mons Siricí*; tiene 640 m. de a. y en su cima se ven todavía las ruinas de un antiguo castillo, que se destacan pintorescamente en medio de un frondoso bosque. Era el castillo, según Desclot, uno de los más hermosos del mundo y perteneció á la casa de los vizcondes de Cabrera para pasar luego á la Generalidad de Cataluña, cuyo baluarte fué durante la insurrección contra Juan II.

MONTSOUE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de las Landas, dist. y cant. de Saint-Sever; 673 h.

MONTSOULT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Pontoise, cantón de Ecouen, á 150 m. de a.; 380 h. Est. en la l. f. de París á Beauvais con empalme hacia Luzarches.

MONTSOURIS. *Geog.* V. PARÍS.

MONT-SOUS-VAUDREY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Jura, dist. de Dole, cant. de Montbarrey, junto á la rib. izq. del Cuisance, afl. del Loue, á 220 m. de a.; 900 h. Fab. de negro animal. Est. en la l. f. de Dole á Poligny. Es cuna de Julio Grevy, presidente que fué de la República francesa.

MONTS-SUR-GUESNES. *Geog.* Cant. del dep. del Vienne (Francia), dist. de Loudun. Comprende 12 municipios con 6,220 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. en una colina á cuyo pie corre el Briande, afl. del Dive; 750 h. (950 con el mun.). Castillo antiguo del cual queda intacta una torre redonda del siglo XV. Est. en la l. f. de Loudun á Blanc.

MONT-SUR-MARCHIENNE. *Geog.* Población de Bélgica, prov. de Hainaut, dist. y cant. de Charleroi; 8,460 h. en 1904 (con el mun.). Yacimientos de hulla. Canteras de piedra. Hornos de cal. Laminadores.

MONT-SUR-MEURTHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Meurthe y Mosela, distrito de Luneville, cant. de Gerbeviller, junto á la confl. del Meurthe y el Mortagne, á 225 m. de a.; 450 h. Canteras de piedra calcárea. Est. en la línea férrea de París á Estrasburgo, con empalme á Gerbeviller.

MONT-SUR-MONNET. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Jura, dist. de Poligny, cant. de Champagnole, á 663 m. de a.; 420 h. En sus inmediaciones existen las cavernas de Baumes de Balerne, en comunicación entre sí, que probablemente sirvieron de refugio. Junto á las fuentes de un pequeño tributario del Ain se ven las ruinas de un antiguo monasterio de benedictinos fundado en 1114. A 2 kms. del lugar se encuentra el derruído castillo de Monnet.

MONTSURS. *Geog.* Cant. del dep. de Mayenne (Francia), dist. de Laval. Comprende 10 municipios; 6,200 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. en la confl. del Jouanne, con el Deux-Evailles, á 100 m. de a.; 1,460 h. Ruinas de un

castillo de los condes de Laval. Est. en la l. f. de París á Brest.

MONTSUZAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aube, dist. y cant. de Arcis, á oril. del Barbuise; 300 h. Iglesia de los siglos XII al XVII, con una antigua vidriera representando una escena milagrosa que pasó en este lugar en el siglo XIII. Est. en la l. f. de Sens á Châlons.

MONTT (Ambrosio). *Biog.* Escritor y jurisconsulto chileno, n. en Santiago en 1830. Terminó la carrera de leyes, y en 1851 se trasladó á Valparaíso y se encargó de la redacción de *El Mercurio,* dándole nueva vida. En 1851 publicó algunos artículos en francés, en la *Gazette des Mers du Sud.* En 1853 emprendió una excursión por Europa, escribiendo para su periódico una notable serie de *Cartas sobre la Exposición Universal* (1855). Regresó á Chile en 1859 y fué nombrado director del diario oficial *El Araucano,* pero abandonó este cargo que ponía cortapisas á su inspiración. Ha sido miembro del Congreso en varias legislaturas, y ha publicado: *Ensayo sobre el gobierno en Europa* (1858), y *El gobierno y la revolución* (1859).

Montt (Jorge). *Biog.* Político americano, n. en Santiago (Chile) en 1847. Ingresó en la marina militar, distinguiéndose en la guerra contra el Perú como comandante de la corbeta *O'Higgins.* En 1891 adhirióse á la mayoría del Congreso contra el presidente Balmaceda y se le confió el mando de las fuerzas de mar y tierra. Los revolucionarios consiguieron apoderarse de las provincias de Tacna, Arica, Iquique, Atacama y Antofagasta, y organizada la Junta del Congreso (especie de gobierno provisional), Montt fué nombrado presidente de la misma, y el 6 de Noviembre de 1891 fué elegido por unanimidad para la presidencia de la República. En Marzo de 1892 formó un ministerio liberal con Matta, el cual cayó al poco tiempo; sucediéronse otros ministerios que tuvieron igualmente escasa duración, y en 1895 intentó Montt una combinación ministerial á base de la unión entre elementos liberales y radicales, designándose como primer ministro á Manuel Recabarren; pero ante la oposición de los conservadores, cayó también aquel gabinete. Durante la presidencia de Jorge Montt surgieron serias dificultades con los Estados Unidos, á pretexto de haber sido lastimados algunos intereses particulares de súbditos norteamericanos durante la revolución que derribó á Balmaceda. Presentó el Gobierno de Wáshington un *ultimátum* pidiendo una considerable indemnización (1894), ante el cual tuvo que inclinarse la República chilena. También se suscitó algún conflicto con el Perú, durante esta presidencia, con motivo del plebiscito entre los habitantes de la provincia de Tacna, por si debían ser súbditos del Perú ó de Chile, en virtud del tratado de Ancon; aquel *referéndum* no tuvo lugar ante las exigencias del Perú, mortificantes para la dignidad de Chile. Montt terminó su mandato presidencial el 18 de Septiembre de 1896, y tuvo por sucesor á Federico Errázuriz; desde entonces ha vivido Montt apartado de la política. Este presidente mereció el aplauso de sus compatricios por los esfuerzos que realizó para pacificar los ánimos y reorganizar la Hacienda.

Montt (Luis). *Biog.* Poeta chileno contemporáneo, hermano de Pedro (V.). Ha sido director de la Biblioteca Nacional de Santiago, y entre sus obras figuran: *Vida de Camilo Enríquez,* varias poesías, los trabajos de anotación y restauración de los antiguos *Historiadores chilenos,* etc. Tradujo al castellano varias composiciones de Leopardi y de Giusti.

Montt (Manuel). *Biog.* Estadista chileno, n. en Petorca en 1809 y m. en Santiago en 1880. Estudió en el Instituto Nacional, del que llegó á ser rector. El ministro Porteles, que supo apreciar la inteligencia y celo que desplegó Montt en el ejercicio de aquel cargo, le nombró subsecretario de Estado en el ministerio del Interior. Ocurrió entonces (Junio de 1837) el motín de Quillota, y debido á la energía de Montt, pudo sofocarse pronto aquel movimiento; posteriormente fué nombrado Montt fiscal, y ministro luego de la Corte Suprema de Justicia. Elegido diputado al Congreso Nacional, se le designó para ocupar la presidencia de la Cámara de diputados, y al poco tiempo, y sucesivamente, fué nombrado ministro del Interior y Relaciones exteriores, ministro de Justicia, Culto é Instrucción pública, y en 1845 volvió á ocupar la cartera del Interior, que dejó á la terminación del primer período de la presidencia del general Bulnes. Mientras estuvo al frente del ministerio del Interior y Relaciones exteriores, concluyó (1846) con Francia un tratado amistoso de comercio que fué promulgado en 1853 y que aun sigue en vigor. En 1848 volvió á ser elegido diputado, y en este año y en el siguiente tomó una parte muy importante en las acaloradas discusiones que se suscitaron en la Cámara. En 1851 fué elegido presidente de la República, y reelegido en 1856, de modo que rigió los destinos de su patria desde 1851 hasta 1861, y durante este tiempo se establecieron en Chile líneas férreas y telegráficas; se fomentó la instrucción pública, fundándose nuevas escuelas; creóse una Caja de préstamos hipotecarios; protegióse la inmigración, y se dió gran impulso á la navegación á vapor en los puertos del Sur. Todas estas innovaciones debiéronse á la actividad de Manuel Montt, el cual, además, promulgó el Código civil, en cuya revisión trabajó con mucho ahinco, y finalmente, trató de dar á Chile, y en parte lo consiguió, un gran desarrollo económico. En 1860 negoció con Francia un tratado de extradición que también se halla aún en vigor. La administración del presidente Montt produjo indudablemente muchos beneficios á Chile, pero costó también al país mucha sangre, dado el régimen de opresión entonces imperante, de lo cual es prueba la severidad con que fueron sofocadas las dos revoluciones que estallaron durante su administración. El 18 de Septiembre de 1861 fué reemplazado en la presidencia por José Joaquín Pérez, y entonces Montt fué nombrado presidente de la Corte Suprema de Justicia de Santiago, cargo que conservó hasta su muerte, de modo que se halló unos treinta años al frente de aquel elevado tribunal. Como dice Huneeus Gana en su *Biblioteca de escritores de Chile,* además de su importante obra política, bastaría para acreditar á Manuel Montt de pensador eminente y de publicista acreditado, su famoso discurso sobre la *Ley de contribuciones* y muchos de sus *Mensajes* al Congreso Nacional. En la plaza O'Higgins de Santiago se eleva un monumento á la memoria de este hombre de Estado y de Antonio Varas; fué inaugurado el 17 de Septiembre de 1904.

Bibliogr. P. B. Figueroa, *Diccionario biográfico de Chile 1550–1887* (Santiago, 1888); J. B., *Rasgos biográficos de hombres de Chile* (Valparaíso, 1886).

Montt (Pedro). *Biog.* Hombre de Estado, chileno, n. en Santiago en 1848 y m. en Bremen el 16

de Agosto de 1910, hijo del antiguo presidente de Chile Manuel Montt (V.). Estudió humanidades en el Instituto Nacional, luego cursó la carrera de leyes, y el 3 de Enero de 1870 recibió el título de abogado. Cuatro años después se inició en la vida política, siendo elegido en 1876 diputado al Congreso; por aquel tiempo fué nombrado presidente de la Sociedad católica de educación. En 1885 y 1886 ocupó la presidencia de la Cámara de diputados y durante este período empezó á influir poderosamente en la Administración pública y en la dirección política del partido llamado *nacional* que había fundado Manuel Montt, eficazmente secundado por Antonio Varas. En esta misma época efectuó un viaje á Europa al objeto de estudiar las instituciones políticas de las naciones más adelantadas del viejo continente. En 1886 fué nombrado ministro de Justicia é Instrucción pública al constituirse el gobierno del presidente Balmaceda; al año siguiente entró á formar parte del Comité de Sanidad, y en Junio del mismo año se le confió la cartera de Industria y Obras públicas. Tanto en el Congreso como en el desempeño de su gestión ministerial, trabajó especialmente para el mejoramiento del servicio penal y de las cárceles. A pesar de haber contribuído anteriormente al triunfo de Balmaceda y de haber sido su ministro en dos ocasiones, figuró Montt en la oposición parlamentaria que se inició en 1890 contra el gobierno de aquél, y al originarse la guerra civil tomó una parte muy activa en la revolución de 1891, siendo miembro del Comité directivo de Santiago. Se trasladó al Perú, volvió luego á Europa, de donde pasó después á los Estados Unidos á fin de servir el puesto de agente diplomático de la Junta de gobierno de Iquique, y al triunfar la Revolución fué Montt investido con el carácter de ministro plenipotenciario de Chile ante el gobierno de Wáshington. Al regresar á su patria fué ministro del Interior del presidente Jorge Montt, y en 1896 figuró en el tribunal de honor que se reunió en Santiago para fallar la elección presidencial de Errázuriz Echaurren, y durante el gobierno de éste fué Montt varias veces ministro. En las elecciones de 1901 fué derrotado por su antagonista Germán Riesco, y en 1906 se le dió la suprema investidura de la República. Durante toda su carrera política fué miembro del Consejo de Instrucción pública. En sus viajes por Europa había aprendido (y hablaba) tres lenguas europeas y adquirido gran afición á los libros; poseía la biblioteca particular más importante de Chile, teniendo en ella, entre otros, más de 4,000 volúmenes alemanes. Durante su gobierno se empezaron y en parte terminaron los ferrocarriles Arica-La Paz y Norte-Sur de Chile, y se terminó el túnel de los Andes en el ferrocarril á la República Argentina. Cardíaco desde largo tiempo, en 1910 fué á Nauheim en busca de un alivio á su dolencia, pero murió al cabo de poco de un ataque de asistolia. Los Montt son de origen español y descendientes del ampurdanés José Mont y Ribera (y según algunos autores Mon), quien á fines del siglo XVII emigró de su pueblo natal, San Pedro Pescador (Gerona), y fué á establecerse en Chile. El que de *Mont* ó *Mon* se haya convertido el apellido en *Montt*, se explica tal vez por el afán de extranjerizar aquel nombre.

MONT TENDRE. *Geog.* Sierra del Jura suizo, en la parte E. de Val de Joux, cant. de Vaud, á 1,680 m. de a.

MONT-TERRIBLE. *Geog.* Antiguo dep. francés, formado, en 1793, con territorios del obispado de Bâle. Tuvo por cap. á Porentruy. Más tarde fué unido al dep. del Alto Rhin.

MONT-TONNERRE. *Geog.* Antiguo departamento francés formado con territorios incorporados por el tratado de Luneville. Comprendía el electorado de Mayenza, el Palatinado bávaro y los obispados de Spira y Worms.

MONTT-VARISTAS. *Hist.* Partido político chileno formado hacia 1850 por una escisión del partido conservador ó de los Pelucones. El nombre proviene del presidente Manuel Montt y de Antonio Varas, su ministro de Estado (1851-56), y las tendencias políticas consistían en la defensa extrema de los principios conservadores, forma semiaristocrática de gobierno y unión parcial de la Iglesia y del Estado.

MONTU (Benito). *Biog.* Erudito italiano, n. en Turín y m. en París (1761-1814). Estudió matemáticas, y habiéndose trasladado á París, se dedicó á la enseñanza de aquella ciencia. Inventó un instrumento que llamó *Sphère harmonique*, destinado á dar la medida exacta de los intervalos de los sonidos y hacer notar las relaciones de los mismos con el movimiento de los astros. El Gobierno francés pagó en 1802 la cantidad de 12,000 francos por uno de dichos instrumentos. Inventó, además, un nuevo sonómetro, y publicó una memoria titulada *Numération harmonique, ou échelle d'arithmétique pour servir à l'explication des lois de l'harmonie* (París, 1802).

MONTU-BECCARIA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Pavía, dist. de Voghera, á oril. del Versa, afl. del Po; 990 h. (4,000 con el mun.).

MONTUBIO, BIA. adj. fam. *Amér.* Dícese de la persona montaraz, agreste ó huraña. U. t. c. s.

MONTUCA. f. *Hond. Nacutamal* en que la masa, en vez de ser de maíz seco, es de maíz verde ó ilote.

MONTUCCI (Antonio). *Biog.* Literato y sinólogo italiano, n. y m. en Siena (1762-1829). Estudió en la Universidad de su ciudad natal, y luego fué nombrado profesor de inglés del Colegio *Tolomei*. Pasó después á Londres; allí se dedicó á la enseñanza del italiano y aprendió al propio tiempo la lengua china. Con la colaboración que le prestaron varios filólogos compuso un gran diccionario chino-latino, para cuya obra fué subvencionado por el rey de Prusia, pero las grandes conmociones que ocasionó la Revolución francesa impidieron á Montucci el terminar y publicar la referida obra, si bien mandó fundir, á expensas suyas, gran número de caracteres chinos. Posteriormente residió en Berlín y en Dresde, dedicado igualmente á la enseñanza del italiano, y en 1827 regresó á su ciudad natal. La corte pontificia adquirió, al morir Montucci, sus libros, manuscritos y tipos de imprenta chinos; estos últimos fueron entregados á la tipografía del Colegio *De Propaganda Fide*. Montucci publicó *Poesie inedite*, de Lorenzo de Médicis (Liverpool, 1790), y *Studio sopra un Dizionario cinese da farsi* (Berlín, 1817).

MONTUCLA (Juan Esteban). *Biog.* Matemático francés, n. en Lyón y m. en Versalles (1725-1799). Estudió en el colegio que los jesuítas dirigían en Lyón; obtuvo después el título de abogado en Toulouse, y á los veinte años se trasladó á París, en donde logró fácilmente una colocación, merced á su ilustración poco común; allí le empleó Jombert en la corrección y revisión de algunas obras científicas, y

al poco tiempo ingresó en la redacción de la *Gazette de France*. En 1761 obtuvo el cargo de secretario de la Intendencia en Grenoble, y en 1764 acompañó á Turgot á Cayena, en donde tenía éste la misión de fundar una colonia. A su regreso fué nombrado Montucla inspector de los edificios de la Corona y censor real. Durante la Revolución, el Comité de Salvación pública le designó para una gratificación á cargo del Erario, y en 1795 le fué encargado el análisis de los tratados depositados en los Archivos de Negocios extranjeros. Montucla perteneció á la Academia Francesa desde su fundación, y se honró con la amistad de d'Alembert. Fué su primer trabajo original la *Histoire des recherches sur la quadrature du cercle* (1754), y esto le dió idea para escribir á continuación su notable *Histoire des mathématiques*, cuyos dos primeros volúmenes se publicaron en 1758; en esta obra siguió trabajando el resto de su vida, y fué después completada por Lalande en 1808. Esta importante publicación, en que su autor reveló mucha competencia y afición á las investigaciones históricas, constituye la primera obra histórico-científica de las matemáticas, y fué la más importante de su época. En 1778 publicó Montucla una nueva edición de las *Récreations mathématiques*, de Ozanam.

MONTU-DEI-GABBI. *Geog.* Mun. de Italia, prov. de Pavía, dist. de Voghera, á 5 kms. de Montu-Beccaria; 3,000 h.

MONTUENGA. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Madrigalejo del Monte.

Montuenga. *Geog.* Mun. de 172 e. y 428 h., formado por el lug. de su nombre y siete casas aisladas. Corresponde á la prov. de Segovia, p. j. de Santa María la Real de Nieva, dióc. de Avila, situado cerca de la prov. de Avila, en la carr. de Adanero á Valladolid. Baña su término el río Adaja; cereales, garbanzos y legumbres.

Montuenga. *Geog.* Mun. de 400 e. y 558 h., formado por el lug. de su nombre y 155 e. en pequeños grupos ó diseminados. Corresponde á la provincia de Soria, p. j. de Medinaceli, dióc. de Sigüenza. Terreno fértil, regado por el Jalón; cáñamo, cereales, patatas y fruta, especialmente peras; ganado; tejidos de hilo.

MONTUERTO. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Valdepiélago.

MONTÚFAR. *Geog.* Cant. del Ecuador, provincia de Carchi, que comprende las parroquias siguientes: San Gabriel, cap. del cant.; Bolívar, San Isidro, Mira, La Paz y San Pedro de Piquer; 19,500 h. Lo riegan, entre otros, los ríos San Gabriel y Pioter.

Montúfar. *Geog.* Pobl. de Filipinas, en la isla de Luzón, prov. de Sorsogón.

Montúfar (Alonso). *Biog.* Segundo arzobispo de Mejico, n. en Loja hacia el año 1489 y m. en Méjico el 7 de Marzo de 1572. Había sido prior del convento de Santa Cruz y calificador del Santo Oficio, y en 1551 fué presentado por el monarca español Carlos I para el arzobispado de Méjico. Reunió dos concilios provinciales, uno en el año 1555 y el segundo en 1565, y realizó otros trabajos para la buena marcha de los asuntos de la archidiócesis. Fué enterrado en el convento de Santo Domingo.

Montúfar (Carlos). *Biog.* Coronel y patriota ecuatoriano, n. en Quito y fusilado en Popayán el 3 de Septiembre de 1816. Trasladado á España, siendo muy joven, cursó sus estudios en el Colegio de Nobles de Madrid, ingresando después en el ejército, en el que llegó á alcanzar el grado de teniente coronel. Por sus méritos fué uno de los comisionados que se nombraron para que marcharan á los pueblos de América en que se comenzaba á notar síntomas de rebelión, siéndolo él á la presidencia de Quito. Al llegar á su patria, púsose por completo de parte de la causa de la independencia, en la que varios miembros de su familia, entre ellos su padre, Juan Pío Montúfar, marqués de Selva-Alegre, trabajaban activamente, y bajo su impulso organizóse la segunda Junta de gobierno, creada en 1811. Puesto al frente de las tropas independientes, comenzó triunfalmente la campaña hasta entrar en Quito el 11 de Abril del mismo año; después de ello, las rivalidades surgidas en el seno de la Junta de gobierno, por las cuales unos reconocían como jefe al marqués de Selva-Alegre y otros al marqués de Villa-Orellana, hicieron que, nombrado el coronel Calderón para comandante en jefe del ejército patriota, se viese abandonado Montúfar y aun perseguido por los patriotas; pero esto sólo fué por poco tiempo, pues fracasada la campaña de Cuenca y depuesto Calderón, elegido Ante para el mando del ejército después que el comandante Checa, que substituyó al primero, hubo perdido la acción de Mocha, por indicación del mismo Ante que renunció á su cargo, fué nombrado Montúfar para ponerse al frente de la campaña nuevamente. En ella demostró, en más de una ocasión, sus reconocidos valor y pericia militar, defendiéndose en la ciudad de Quito con heroica resistencia, y teniendo que luchar, además, con las rencillas que dentro del partido de los patriotas desmoralizaban sus filas. Obligados después de la rendición de Quito á refugiarse en Ibarra, intentó reorganizar el ejército y hacer frente al coronel español Sámano que salía á su encuentro: uniéronse los descontentos ante el enemigo común, pero ello no fué bastante para vencerle, pues comenzó á circular entre sus filas la voz de que venían en auxilio de Sámano otras fuerzas españolas, cuando éste, sitiado por los patriotas, estaba á punto de capitular, obligado á defenderse con los suyos dentro de un templo, en San Antonio. Perseguido por los realistas al emprender la fuga y derrotado más tarde en Ibarra, el coronel Montúfar logró escapar, siendo constantemente perseguido hasta Febrero de 1813 en que fué hecho prisionero y expulsado á Panamá, donde fué encarcelado, logrando evadirse y pasando á incorporarse al ejército del libertador Bolívar, con el que entró triunfante en Bogotá en Diciembre de 1814. Siguió tomando parte en notables hechos de armas hasta que, después del combate de Tambo, cayó prisionero y fué fusilado por la espalda en Popayán. Sobre los varios hechos de la vida de Montúfar puede consultarse detenidamente la *Historia de Nueva Granada*, por don José Manuel Groot, y el *Breve Resumen de la Historia del Ecuador*, por Pedro Fermín Cevallos.

Montúfar (Francisco). *Biog.* Coronel ecuatoriano, n. en Quito y hermano de Carlos. Con éste figuró en la defensa de su ciudad natal en Noviembre de 1812; en Chillo, con Sucre, fué el que dirigió el ejército libertador hasta las alturas del Pichincha. Fué de los vencedores el 24 de Mayo de 1822, y posteriormente en Ibarra, San Francisco de Pasto y Catambuco. En Tarqui figuró como comandante edecán del general Sucre, y fué diputado por Riobamba á la Convención de Ocaña en 1828. Conse-

cuente con sus ideas y de acuerdo con el Mensaje que el presidente Bolívar pasó á la Convención, fué partidario del proyecto de Constitución presentado por Castillo Rada. En los debates dió ejemplo de moderación y prudencia, y se separó de la Convención, para evitar males, en compañía de Castillo Rada, Gori, Briceño, Méndez, López Merino y otros diputados, con lo cual concluyó la Convención. Subscribió MONTÚFAR un extenso manifiesto para explicar su conducta. Fué siempre amigo de Bolívar, y continuó sirviendo á Colombia hasta la muerte del libertador presidente (1830).

Bibliogr. Groot, *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada;* Larrazábal, *Vida del libertador Simón Bolívar;* O'Leary, *Memorias;* Posada Gutiérrez, *Memorias histórico-políticas;* Rivas Groot, *Páginas de la Historia de Colombia.*

MONTÚFAR (MANUEL). *Biog.* Político guatemalteco que se dió á conocer á principios del siglo XIX. A pesar de que no poseyó títulos académicos, tenía conocimientos generales que adquirió con su aplicación al estudio. Afilióse al partido de los aristócratas, y se distinguió siempre por su amor á Guatemala. Se le supone autor del manifiesto de 1821, favorable á la dominación española, y en el cual Gainza hablaba en sentido poco benigno del plan de Iguala, debido á Itúrbide. En 1825 fué colaborador de *El Indicador,* órgano del partido aristocrático, y desde el año siguiente figuró entre los primeros políticos de su país, en unión de José Francisco Barrundia, Córdoba y Gálvez. Combatió en dicho año una ley que prohibía la publicación de pastorales y demás documentos emanados del arzobispo de Guatemala, sin el *exequatur* del Gobierno; se puso al frente, en este mismo año, de las tropas que cubrían la frontera de Chiapas, en substitución de Pierzón, que se había hecho sospechoso al jefe de la Confederación centroamericana, y tuvo entonces MONTÚFAR el acierto de saber evitar el ataque que intentaba Pierzón (con unos 200 hombres que logró reunir) contra las tropas federales que regresaban á Guatemala. Anteriormente, á principios de 1826, había sido elegido MONTÚFAR vicejefe del Estado de Guatemala, si bien no tomó nunca posesión de dicho cargo, por ser más conveniente para su partido el permanecer en la milicia, para fiscalizar la conducta del presidente é influir al propio tiempo en las operaciones militares. En Abril de 1827, y siendo ya coronel, procuró, por encargo de Arce, jefe de la Confederación, llegar á un acuerdo con Raoul para evitar la guerra civil, lo que no pudo conseguir, y tampoco tuvo mejor éxito la conferencia que celebró el 19 y 20 de Abril de 1828 con Delgado, con el fin de ajustar la paz entre Guatemala y El Salvador. Figuró á la cabeza de la división situada en Mejicanos, pero careciendo de tropas suficientes, solicitó la incorporación de las que mandaba el general Manuel Arzú, el cual no accedió á los deseos de MONTÚFAR. Organizó éste una milicia local en Quezaltepeque, y trató de organizar otras, pero no lo pudo realizar por falta de soldados, que habían enfermado en su mayoría. El 31 de Julio de 1828 fué atacado MONTÚFAR por los salvadoreños, y éstos quedaron derrotados; pero poco después fué vencido MONTÚFAR en Mejicanos, viéndose obligado á capitular ante el general Prem (25 de Agosto); hecho prisionero de guerra, fué trasladado á la ciudad de San Salvador. Al triunfar los liberales en la América Central, se trasladó MONTÚFAR á Méjico, en donde se negó á aceptar indulto ni amnistía alguna de sus adversarios políticos, prefiriendo seguir en el destierro, y desde él continuó sirviendo con su pluma la causa del partido aristocrático ó de los *serviles.* Permaneció en Méjico hasta su muerte, y sus restos fueron trasladados á Guatemala, cumpliéndose el deseo que había manifestado siempre. Escribió una reseña de su vida política, reseña que es conocida por el título de *Memorias de Jalapa.*

MONTÚFAR Y RIVERA (LORENZO). *Biog.* Escritor guatemalteco, n. en la ciudad de Guatemala el 11 de Marzo de 1823 y m. en 1898. Estudió leyes en la Universidad de Guatemala, en la que se graduó *in utroque juri.* Junto con Molina, Borundia y otros jóvenes, organizó un partido que tuvo por órgano en la prensa al periódico radical *Album republicano,* en el que colaboró MONTÚFAR. Este partido fué de abierta oposición al general Carrera, el cual, al publicarse el undécimo número del mencionado periódico, mandó perseguir á sus redactores y suspender la publicación. MONTÚFAR tuvo que ocultarse, y se trasladó después á San José de Costa Rica, siendo entonces nombrado magistrado de la Suprema Corte de Justicia. Al ser disuelto dicho tribunal por la fuerza, MONTÚFAR se dedicó al ejercicio de la abogacía, y obtuvo el grado de doctor y una cátedra de derecho. Durante la presidencia de Juan Ramón Mora fué ministro de Relaciones exteriores, cargo que conservó hasta la caída de Mora. Volvió MONTÚFAR á Costa Rica siendo presidente José María de Castro, el cual le nombró rector de la Universidad y consejero de Estado. Después tuvo que huir al Salvador, cuyo Gobierno le envió al Perú en calidad de ministro plenipotenciario. Cuando Bruno Carranza ocupó la presidencia de Costa Rica, volvió MONTÚFAR á desempeñar la cartera de Relaciones exteriores, que conservó durante la presidencia de Tomás Guardia; como ministro ajustó varios tratados, entre ellos el de delimitación de fronteras con los Estados Unidos de Colombia. Posteriormente se le nombró enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Guatemala en Madrid, cargo en el que cesó en 1876. Perteneció á la Sociedad Geográfica de Madrid, fué correspondiente de la Academia Española, de la de Historia, etc., y se distinguió también como escritor y como jurista. De acuerdo con Castro había redactado el periódico avanzado *Quincenal Josefino,* y entre sus obras es la más importante su *Reseña histórica de Centro América* (Guatemala, 1878–1881). Este personaje, que había sido candidato á la presidencia de Guatemala, mereció que la Asamblea Nacional le nombrara benemérito de la patria.

MONTUIRI. *Geog.* Municipio de 1.214 e. y 3.007 habitantes, formado por la villa de su nombre y 546 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Baleares, isla y diócesis de Mallorca, p. j. de Manacor, sit. en un llano del centro de la isla, en el que se destacan algunas alturas; carr. de Palma á Artá; cereales, frutas, hortalizas y vino. Est. f. c. de Palma á Felanitx.

Escudo de Montuiri

MONTUNO, NA. adj. Perteneciente ó relativo al monte. ‖ *Venez.* RÚSTICO (tosco, grosero). ‖ *Cuba.* CAMPESINO. U. t. c. s. ‖ *Col.* Montaraz, agreste.

MONTUO CASTELLANO. *Vit.* Vid del grupo de los albillos. V. MANTUO.

MONTUO PERRUNO. *(Canina.) Vit.* Sarmientos tendidos muy broncos: hojas medianas, verde-amarillentas; uvas muy apiñadas, medianas, redondas, muy doradas, duras y ásperas.

MONTUORI (SALVADOR). *Biog.* Escritor italiano contemporáneo, n. en 1866. Es profesor de historia en el Liceo *Genovesi* de Nápoles, y ha publicado: *La penisola balcanica prima e dopo il trattato di Berlino, Letteratura portoghese nel secolo XIX, Appunti storici, Francesco Bagno, martire della Repubblica Napoletana*, y *Note letterarie* (1900).

MONTUOSA. *Geog.* Isla de la República de Panamá, dep. de Veragua, sit. en el océano Pacífico, al O. de la isla Coiba, hacia los 7° 30′ N. y los 82° 12′ O. de Greenwich, aproximadamente. Es bastante abrigada, pero poco útil.

MONTUOSA. *Geog.* Montaña de la República de Panamá, prov. de los Santos: pertenece al gran ramal que procede de la cordillera de los Andes y va á terminar en la costa S. de la península de Azuero.

MONTUOSIDAD. f. Calidad de montuoso.

MONTUOSO, SA. 1.ª acep. F. **Montueux.** — It. **Montuoso.** — In. **Montainous.** — A. **Bergig, hügelig.** — P. **Montanhoso.** — C. **Montanyench, montanyá, montiu.** — E. **Montetoplena.** (Etim. — Del lat. *montuosus.*) adj. Relativo á los montes. || Abundante en ellos. *Región* MONTUOSA. || *Cuba.* Dícese del terreno naturalmente cubierto de bosques, y especialmente cuando es virgen ó no cultivado ni habitado jamás.

MONTUOSO. *Geog.* Río de la República Argentina, prov. de Corrientes, dep. de Curuzú-Cuatiá; des. por la der. en el Mocoretá.

Jarrón de porcelana de la China, con montura estilo Regencia. (Colección Chappey)

MONTURA. 1.ª acep. F. **Monture.**—It. **Montatura.** — In. **Head-stall.** — A. **Gestell.** — P. **Cavalgadura.** — C. **Montura, montatge, animal de sella.** — E. **Rajdobesto, ĉevalarmilaro.** (Etim. — De *montar.*) f. CABALGADURA (bestia en que se cabalga). || Conjunto de los arreos de una caballería de silla. || MONTAJE (acción y efecto de montar). || Precio del trabajo de montar y armar una máquina.

MONTURA. *Encuad.* Es, en el ramo de encuadernación, la labor de cubrir los libros por medio de tapas especiales.

MONTURA. *Maquin.* MONTAJE.

MONTURA. *Mil.* Conjunto de los arneses del caballo que tiene cada uno de los soldados de caballería.

MONTURA. *Tecnol.* Objeto accesorio que sirve para fijar otro al cual está adaptado. MONTURA *de una sierra, de un cepillo.* || Guarnición de un objeto de joyería, de tornería, en la cual está engarzada una piedra preciosa. || Trabajo del obrero que hace una montura.

MONTURA DE BRIDA. *Equit.* La que sostiene las partes del bocado que entra en la boca del caballo.

MONTURA DE ESPADA. *Arm.* Llámase así la empuñadura, la guarnición, el mango y el pomo.

MONTURA DE FUSIL. *Mil.* Parte de madera de un fusil, la cual comprende el *fuste,* donde se aloja el cañón, la baqueta y á veces la recámara; la *garganta* y la *culata.*

MONTURA DE UNA RED. *Pesca.* Conjunto de los plomos y corchos que hay en ella. || Parte de una línea situada junto al anzuelo y que se llama también *avanzada.*

MONTURA Ó GUARNICIÓN DE VAINA. *Arm.* Conjunto de todas las piezas de metal adaptadas á la vaina, que pueden ser de madera ó de cuero: chapa, virola y contera.

MONTURA EN HIERRO. *Teleg. eléct.* Aparato en forma de horca por donde pasan los hilos telegráficos sobre los muros en los cuales hay instalada una línea.

MONTUREUX-LES-BAULAY. *Geog.* Población y municipio de Francia, departamento del Alto Saona, distrito de Vesoul, cantón de Amance; 352 h.

MONTUREUX-LES-GRAY ó MONTUREUX-ET-PRANTIGNY. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Alto Saona, dist. de Gray, cant. de Autrey; 395 h. Restos de tres antiguos castillos pertenecientes dos á MONTUREUX y el tercero á la ald. de Prantigny. Iglesia moderna; tumbas del siglo XVI; notable cruz gótica cerca de la iglesia. El feudo de MONTUREUX ha pertenecido á las familias de Vergy, de Mandres y de Jabelot, y el territorio de Prantigny, constituyó el patrimonio de las de Guillegard y Richard. Se eximió á los habitantes de MONTUREUX de la mano muerta en 1628.

MONTURIOL (NARCISO). *Biog.* Inventor español, n. en Figueras (Gerona) el 29 de Septiembre de 1819 y m. en San Martín de Provensals (Barcelona) el 6 de Septiembre de 1885. Cursó la carrera de derecho en las Universidades de Cervera, Barcelona y Madrid, la que no llegó á ejercer por no sentir inclinación á la misma. En 1844 publicó en Barcelona las obras tituladas *Un reo de muerte, Las ejecuciones y los espectadores,* y *Consejos de un padre á su hijo.* Dedicóse después á la política y al estudio de las ciencias físicas y naturales. Atraído por las doctrinas comunistas que Cabet predicaba en París á mediados del siglo pasado, fué MONTURIOL uno de los principales prosélitos de las mismas en Barcelona y, en unión de Rovira, Pagés y Montaldo, fundó en esta capital un periódico comunista, titulado *El padre de familia,* que fué denunciado en su número 21 por el fiscal de im-

prenta. A consecuencia de la parte activa que había tomado MONTURIOL en los sucesos de 1848, vióse obligado á emigrar al Mediodía de Francia; residió en Perpiñán y en Agen, en donde aprendió el

Narciso Monturiol

oficio de cajista, con el cual pudo atender á su subsistencia durante aquel tiempo, pasó después á Cadaqués (Gerona) y allí hizo sus primeras observaciones sobre las dificultades de la pesca del coral y la utilidad de la construcción de un barco submarino, dedicándose desde entonces con gran fe y perseverancia á la resolución del problema de la navegación submarina. Como carecía de bienes de fortuna, recibió de sus amigos la cantidad de 100,000 pesetas, con la que construyó en la Barceloneta el submarino *Ictíneo,* que botó al mar en 1859. El mismo año dirigió el semanario de ciencias, artes y oficios titulado *El Mentor* y después *La Fraternidad,* cuyo objeto, según el mismo MONTURIOL, era: «Deplorar los males sociales, señalar la causa de ellos é investigar cuál sea el remedio que pueda extirparlos.» El 23 de Julio de aquel año empezó á efectuar los experimentos. Habiendo adquirido la suficiente práctica para el manejo de su buque, realizó, el 23 de Septiembre siguiente, una prueba ante las autoridades barcelonesas y numeroso público, que dió buen resultado, lo cual animó á MONTURIOL para seguir perfeccionando su invento, que ya había llamado la atención después de la *Memoria* que publicó en 1858. En Febrero de 1860 publicó una nueva *Memoria* dando cuenta de las pruebas efectuadas con el *Ictíneo,* y desde entonces la noticia de su invento empezó á difundirse, interesando á algunos individuos del Gobierno. En Septiembre de 1860, hallándose la corte en Barcelona, efectuó MONTURIOL otra prueba del *Ictíneo* ante el general O'Donnell (presidente á la sazón del Consejo de ministros) y de otras ilustres personalidades, y parece que dicho general previó ya la importancia que podrían tener los submarinos como máquina de guerra. Los diputados catalanes solicitaron del Gobierno la protección para el nuevo invento, y el propio MONTURIOL dirigió una súplica á igual fin, acompañada de una *Memoria* sobre los *ictíneos* de guerra; el 7 de Marzo de 1861 efectuóse en las aguas de Alicante otra prueba oficial del *Ictíneo* de MONTURIOL ante los ministros de Marina y de Fomento, así como varios directores de centros oficiales, diputados, senadores y una comisión técnica nombrada por el Gobierno. Después de los ensayos efectuados en Alicante, el público y la prensa se interesaron por los trabajos de MONTURIOL, se constituyó una Junta iniciadora en Barcelona, que fué secundada con entusiasmo por otras provincias, y se abrió una subscripción pública. Más adelante la ciudad de Figueras dispensó una cordial acogida á MONTURIOL, y á su llegada se formó una comitiva que acompañó al inventor por las calles de la población, cayendo sobre él, durante el tránsito, una verdadera lluvia de coronas de laurel, de ramilletes y de versos, al mismo tiempo que de todas partes salían palomas con cintas é inscripciones. El Ayuntamiento de Figueras nombró hijo predilecto á MONTURIOL, y acordó colocar su retrato en el Salón de Sesiones. Por aquellos días se publicó una R. O. por la que se ofrecía á MONTURIOL los operarios y materiales que necesitara para construir otro *Ictíneo* de 1,200 toneladas. Aceptó el inventor este ofrecimiento y se trasladó á Madrid, pero pasaba el tiempo, y como nada se hiciera, desesperanzado MONTURIOL y cansado de tantas dilaciones, regresó á Barcelona á principios de 1862. Roberto Robert publicó entonces un vibrante y patriótico artículo en *La América,* lamentando todo lo ocurrido y que acababa así: «En este asunto, todos han cumplido con su deber. Sólo el Gobierno parece olvidado de sus compromisos, tan espontánea como solemnemente contraídos.» MONTURIOL dirigió también un manifiesto al país en el que decía: «Probemos que no somos extraños al movimiento científico de nuestra época; que si ésta derrama la luz, nosotros sabemos aprovecharla para descubrir nuevos mundos...» Y más adelante: «¡Ah! ¡Si los españoles aceptaran la responsabilidad que ha desviado el Gobierno! ¡Con qué entusiasmo me lanzaría á una empresa que habría merecido la aprobación de mis compatriotas, y de quienes habría recibido la fuerza moral y el impulso positivo! En estos momentos deseo que se decida la vida ó la muerte del *Ictíneo;* si la subscripción se abre en todas partes, el *Ictíneo* se salva. ¿Quién no comprenderá que debo pedir á todos una pequeña parte de sus sobrantes? Este es el último deber que me quedaba por cumplir.» En 1863 publicó otra Memoria, en la que, entre otras cosas,

José Miser y Francisco Oliu, que junto con Monturiol tripulaban el *Ictíneo* durante las primeras pruebas de inmersión

decía textualmente: «Los polos de la tierra, el fondo de los mares, las elevadas regiones atmosféricas, he aquí tres conquistas reservadas á un porvenir bastante próximo sin duda», y luego añadía: «Trabajar para que se aproxime la época de estas conquistas.

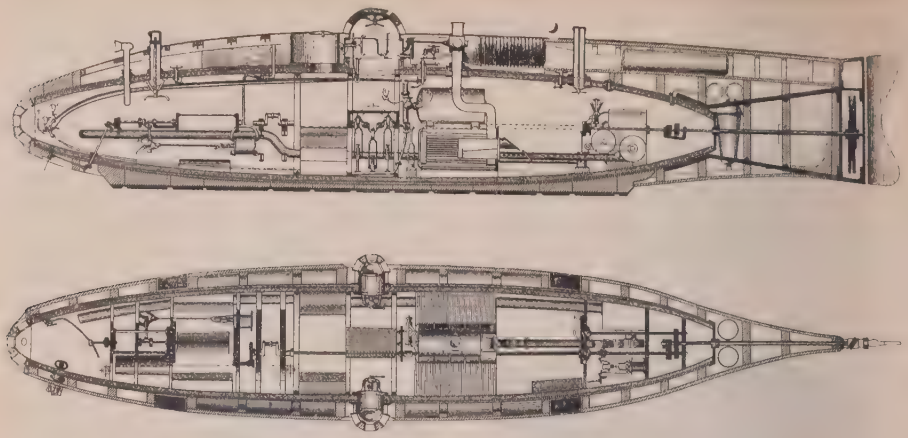

Planos originales del buque submarino *Ictíneo*, construído por Narciso Monturiol

he aquí la tarea que me he impuesto.» En 1864 se constituyó la razón social «Monturiol Font Altadill y Compañía», con el objeto de construir un segundo *Ictíneo* de mayores proporciones; disponía esta Compañía de un capital social de 359,000 duros. El nuevo *Ictíneo* quedó terminado en 1866, y convencido Monturiol de haber realizado su objeto, decía en una Memoria que escribió en dicho año: «Dejo por herencia en este mundo el *Ictíneo, Ictíneo* completo y exclusivamente mío, sobre todo en sus dos partes esenciales: la que se refiere á la producción indefinida de oxígeno y la de estar animado de un motor submarino; *Ictíneo* apto para las aplicaciones industriales. Mis fuerzas no llegan á más, y á pesar de que he aspirado á trabajos de mayor trascendencia, el sentimiento de mis deberes queda satisfecho.» En otra Memoria, leída el 22 de Abril de 1866 en la Junta general de accionistas del *Ictíneo,* manifestaba Monturiol: «Débiles, pobres, obscuros, hemos hecho lo que nadie se hubiera atrevido á exigir de los grandes y poderosos. Si caemos, nuestra honra habrá quedado en pie. Si acertamos, habremos hecho un gran bien.» Era verdaderamente admirable el temple del espíritu de Monturiol, que en medio de la indiferencia de sus compatriotas y del abandono del Gobierno, sabía encontrar en su entusiasmo por la ciencia y en su amor á la patria las fuerzas necesarias para proseguir sus trabajos. Estos sentimientos, esta abstracción del mundo exterior se manifiesta más aún en el siguiente párrafo de otra de sus memorias y que, como los anteriores (y por eso acudimos frecuentemente á estas citas) nos dan una idea clara del carácter de aquel hombre: «Sean cuales fueren los resultados que el cansancio, las defecciones y las calumnias alcancen sobre los amigos del *Ictíneo,* yo seguiré constante en mi camino, lleno de dificultades.... pero á pesar de todo, animado por la evidencia de los experimentos, demostrativos todos de que el *Ictíneo* es una verdad y de que por su medio puede explotarse el mundo submarino ¿puedo yo abandonar un proyecto que es el alma de mi vida y sin el cual mi existencia no tiene objeto sobre la tierra?» Ni los desengaños ni las ironías ni siquiera las humillaciones recibidas en los centros oficiales, calvario inherente á todo inventor, lograron aminorar la fe y el entusiasmo de Monturiol, que en 1878 se dirigía al rey Alfonso XII para que le facilitase medios para publicar los estudios que tenía hechos acerca de su invento. En 1873 fué nombrado director de la fábrica del sello y elegido diputado á Cortes. En 1891, á costa de los empleados de la gerencia de la Compañía Transatlántica, se imprimió en Barcelona el *Ensayo del arte de navegar por debajo del agua,* con un estudio de Mañé y Flaquer y una introducción del ingeniero Pascual y Deop, su yerno, que fué uno de sus más valiosos auxiliares de su empresa, siendo también de mencionar por la parte que tomaron en la misma, Monjo y Pous, Missé y Castells, así como Xifré, el general Dulce y el novelista Altadill, estos tres por el en-

Grupo simbólico de la navegación submarina. Monumento erigido en Figueras (Gerona) en honor de Narciso Monturiol; escultura de Enrique Casanovas

tusiasmo con que contribuyeron á la subscripción. Monturiol murió en el pueblo de San Martín de Provensals (agregado hoy á la ciudad de Barcelona), pobre y olvidado de todos, y fué enterrado en el cementerio del Este de la ciudad condal. En su sepultura figura la siguiente inscripción: «Aquí yace

Medallón y relieve central del monumento erigido en Figueras (Gerona) en honor de Narciso Monturiol; esculpido por Enrique Casanovas

don Narciso Monturiol: inventor del *Ictíneo,* primer buque submarino, en el cual navegó por el fondo del mar en aguas de Barcelona y Alicante en 1859, 1860, 1861 y 1862.» Ultimamente el Gobierno ha dado el nombre de este ilustre inventor al segundo de los submarinos adquiridos en Italia para España y que fué botado en Spezzia (Abril de 1917), y la ciudad de Figueras, patria de Monturiol, ha abierto un concurso para la erección de un monumento á su memoria. Monturiol inventó también un motor doméstico para la fuerza de 8 kg. ó un caballo de vapor, en el que, como en todos sus demás trabajos, hay ese destello de poesía que desea el mejoramiento de la raza humana. Así, por ejemplo, la idea de un cañón portátil de descargas sucesivas se lo sugirió el afán de ver terminada la guerra civil, y si soñaba con su *Ictíneo,* era porque en sus ilusiones de patriota y de bienhechor quería que el mar fuese sólo surcado por las naves de la paz y del comercio. Fruto de su naturaleza idealista y de su educación intelectual, Monturiol pertenecía á aquella generación de reformistas soñadores del primer tercio del pasado siglo. Azares de su mala fortuna le forzaron en diversas ocasiones á vivir en medios sociales ínfimos, pero su conciencia salía de allí sin la mancha de una mala intención y más pura cada vez. Cuando el entusiasmo del *Ictíneo* pasaron por sus manos más de 500,000 pesetas y Monturiol salió de aquella campaña con los bolsillos vacíos, y al ser elegido diputado se abrió una subscripción particular para costear los gastos de su elección, viaje y estancia en Madrid. De la honradez hacía un culto, y él, tan tolerante en lo demás, era en este caso la intransigencia personificada. En los últimos años de su vida hubo de aceptar, para atender á sus necesidades y á las de su familia, un modesto destino en un despacho mercantil, sin que el tormento que suponía aquello para un hombre de imaginación matase las ilusiones y las esperanzas de sus primeros años que, desgraciadamente, no pudo ver realizadas. Monturiol fué, además, un escritor distinguido y dejó, además de las obras ya citadas y del *Arte de navegar,* nueve *Memorias* sobre el *Ictíneo, Estudios de historia natural, Del mecanismo terrestre, Estudio de las corrientes marítimas, Descubrimiento del Polo, La gravitación universal* y otros trabajos científicos. V. Ictíneo y Submarino.

Bibliogr. Narciso Monturiol y la navegación submarina, estudios críticos de Elías de Molíns, Juan Sardá, doctor Estrany, Pascual y Deop, Miguel Lobo, Sociats y Colls, Novo y Colson, Cornet y Mas, doctor Letamendi, Jerónimo Bolívar, Juan A. Molinas, Ferrán, Armentier, Barret, Calvet, Navarrete, general Marvá y otros, recopilados y publicados por el doctor Jerónimo Estrany (Barcelona, 1915).

MONTURQUE. *Geog.* Mun. de 247 e. y 1,706 habitantes *(monturqueños),* formado por la villa de su nombre y 33 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Córdoba, p. j. de Aguilar, sit. en la carr. de Córdoba á Vélez Málaga por Montilla, sobre un cerro y en terreno regado por el río Cabra ó Monturque. Aceite, cereales, garbanzos y vino; ganado. Sus calles forman casi todas pendiente; en sus cercanías se han encontrado algunas antigüedades.

MONTUSCLAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Loire, dist. de Puy, cant. de Saint-Julien-Chapteuil, á 1,050 m. de a., junto á un afl. del Gagne; 730 h. Canteras de piedra de construcción. El nombre de Montusclat (*mont brulé,* monte quemado) parece recordar antiguas erupciones. El país es de naturaleza volcánica.

MONTUSSAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Gironda, dist. de Burdeos, cant. de Carbon-Blanc; 596 h.

MONTVALENT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Lot, dist. de Gourdon, cant. de Martel, en el linde del *Causse de Gramat,* á 200 m. de altura, dominando el Dordoña; 790 h. Posee una iglesia y una torre feudal del siglo XIII. Est. en la l. f. de París á Tolouse.

MONT-VALERIEN. *Geog.* Célebre fortaleza de Francia, dep. del Sena, sit. en un altozano de 61 m. de elevación cuya base oriental está bañada por el Sena. Forma parte de la línea de fuertes destacados de París. En tiempo de Luis XIII había un convento que fué suprimido en 1791, restablecido más tarde y demolido finalmente para la construcción de la fortaleza.

MONTVALEZAN-SUR-BELLENTRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Saboya, dist. de Moutiers, cant. de Aine; 394 h.

MONTVALEZAN-SUR-SEEZ. *Geog.* Población y mun. de Francia, dep. de Saboya, dist. de Moutiers, cant. de Bourg-Saint-Maurice; 525 h.

MONTVALLON (Andrés Barrigue de). *Biog.* Erudito francés, n. en Marsella en 1678 y m. en Aix (Provenza) el 18 de Enero de 1779. Fué nombrado en 1702 consejero en el Parlamento de Aix, y se dedicó á la literatura y al cultivo de las ciencias. Entre sus obras se cuentan: *Dissertation sur la peste* (1720), *Nouveau système de musique sur les intervalles des tons et sur les proportions des accords, où l'on examine les systèmes proposés par divers auteurs*

(Aix, 1742), obra que editó posteriormente en Aviñón en 1756; *Précis des ordonnances et déclarations, lettres, patentes, etc., en usage dans le ressort du parlement de Provence* (Aix, 1752), etc., y varias comunicaciones á la Academia de Ciencias.

MONTVENDRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Drôme, dist. de Valence, cant. de Chabeuil, á 240 m. de a., frente á un afl. del Veoure; 870 h. Este lugar, de origen romano, tenía un templo á Venus, como lo atestigua su nombre latino *Mons Veneris*.

MONTVERDUN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Loire, dist. de Montbrison, cant. y á 6 kms. de Boen, á 418 m. de a., en un monte volcánico; 600 h. Ruinas de un monasterio construído en 1480. Viñedos y olivares.

MONTVERNIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Saboya, dist. y cant. de Saint-Jean-de-Maurienne; 531 h.

MONTVERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Cantal, dist. de Aurillac, cant. de Laroquebrou; 353 h.

MONTVICQ. *Geog.* C. de Francia, dep. del Allier, dist. de Montluçon, cant. de Montmorault, á 390 m. de a.; 1,900 h. (2,500 con el mun.). Iglesia parroquial del siglo XII. Minas de hierro. Yacimientos de hulla en explotación.

MONTVIETTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Calvados, dist. de Lisieux, cant. de Saint-Pierre-sur-Dives; 343 h.

MONTVILLE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Connecticut, condado de Nueva Londres; 2,084 h. en 1910. Sit. en las márg. del Thames, á 10 kms. de su desembocadura y á 61 kms. SE. de Hartford. Est. f. c.

MONTVIRON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Avranches, cant. de Sartilly, cerca de la rib. izq. del Saigne, río costero; 360 h. Est. en la l. f. de Lison á Lamballe.

MONTYON. *Geog.* V. MONTHYON.

MONTYON (ANTONIO JUAN BAUTISTA ROBERTO AUGET, BARÓN DE). *Biog.* Economista y bienhechor francés, n. y m. en París (1733-1820). Abrazó la magistratura, y entre los cargos que desempeñó figuran los de relator del Consejo de Estado (1760), intendente de Auvernia, de Provenza y del Aunis, consejero de Estado (1775) y canciller del conde Artois (1780). Al estallar la Revolución, emigró á Suiza, desde donde pasó á Inglaterra, regresando á Francia en 1815. Fué un hombre muy íntegro, pues en cierta ocasión prefirió renunciar al cargo de intendente antes que acceder á la supresión de algunos juzgados locales que ordenara arbitrariamente el canciller Maupeon. Poseyó una inmensa fortuna, que dedicó á la fundación de premios para recompensar al trabajo, á la virtud y á la ciencia. Estos premios son los siguientes: uno anual para los experimentos útiles á las artes (fundado en 1780); otro, también anual, en favor de la obra literaria «más útil al bien temporal de la humanidad» (fundado en 1782); otro, fundado en el mismo año, para premiar la memoria ó experimento destinado á hacer más higiénicos los trabajos de obreros ó artistas; un cuarto premio á la memoria que verse sobre experimentos realizados para simplificar los procedimientos de algunas artes mecánicas, premio fundado en 1783, al igual que otro, por el que se recompensa un acto de virtud llevado á cabo por un individuo de nacionalidad francesa que careciese de fortuna, y, finalmente, en 1787, creó otro premio anual que debía conceder la Academia de Medicina á la obra ó trabajo relacionado con algún adelanto en el arte de curar. Cada uno de estos premios se constituyó sobre la renta de un capital de 12,000 francos, pero el primero y el último desaparecieron á la muerte de su fundador, y la cuantía de los otros sufrió una modificación posterior. También repartió grandes sumas á los hospitales de París, de modo que al hacerse el inventario de los bienes de MONTYON ascendía á más de 6.000.000 lo que dejó al Instituto de Francia (entidad encargada de otorgar aquellos premios) y á los mencionados hospitales. Las fundaciones Montyon estuvieron en suspenso durante la Revolución y el Imperio, pero en 1819 logró MONTYON su restablecimiento. Fué también este bienhechor un notable economista, como se desprende de algunas de sus obras. Escribió: *Recherches et considérations sur la population de la France* (París, 1776), que publicó con el nombre de su secretario Mohean; *Éloge de Michel de l'Hôpital* (París, 1777), *Mémoire présenté au roi au nom de M. M. le comte d'Artois, le prince de Condé et le duc de Bourbon*, en cuyo trabajo expone los peligros que amenazaban á la monarquía francesa (1778); *Observations sur les assemblées provinciales* (1784), *Les conséquences qui ont résulté pour l'Europe de la découverte de l'Amérique, rélativement à la politique, à la morale, au commerce,* obra premiada en 1792 por la Academia; *Mémoire adressé au roi Louis XVIII* (Londres, 1796), *Le progrès des lumières au XVIIIe siècle*, trabajo premiado por la Academia de Estocolmo en 1801; *De l'influence qu'ont les diverses espèces d'impôts sur la moralité, l'activité et l'industrie* (1806); *Éloge à Corneille* (1808), *Exposé statistique du Tonkin* (1811), *Particularités et observations sur les ministres de finances les plus célèbres depuis 1660* (París, 1812), *Examen de la Constitution de 1799,* etc.

El barón de Montyon

Bibliogr. Chazet, *Vie de M. de Montyon* (París, 1829); Wailly, *Éloge de M. de Montyon* (París, 1826); madama Dumoulin, *Montyon* (París, 1884); Franklin, *Éloge historique de Montyon* (París, 1834); L. Guimbaud, *Un grand bourgeois au XVIIIe siècle: Auget de Montyon* (París, 1909); Labour, *M. de Montyon d'après des documents inédits* (París, 1880).

MONTZAIGLE (EDGARDO DE SAINT-PIERRE DE). *Biog.* Pintor francés contemporáneo, n. en Angulema el 25 de Enero de 1867. Fué discípulo de Latapie y de Gérôme en la Escuela de Bellas Artes de París. Se ha dedicado á la pintura de escenas de género y de retratos.

Edgardo de Saint-Pierre de Montzaigle

MONTZEN. *Geog.* Población y mun. de Bélgica, prov. de Lieja, distrito de Verviers, cant. de Aubel, cerca del Gueule, afl. del Mosa; 1.900 h. Minas de zinc, plomo y plata. Canteras. Fábs. de tejidos de lana y de jarabes de frutas.

MONTZEY (C. DE). *Biog.* Literato y oficial francés, autor de *Institutions d'Education militaire* (París, 1866–67).

MONUELO, LA. adj. dim. de MONO. ‖ Aplícase generalmente al mozalbete afectado y sin seso. U. t. c. s.

MONUMENTA. *Geog.* Lug. de la prov. de Zamora, mun. de Luelmo.

MONUMENTA ECCLESIAE LITURGICA. *Lit.* y *Mús.* Edición monumental de reproducciones fototípicas de los más antiguos libros litúrgicos, publicada en 1900 por C. Cabrol y H. Leclercq. Esta publicación completa desde el punto de vista de la liturgia y para un período anterior, la *Paléographie musicale*. Desgraciadamente en esta obra los documentos litúrgicos más antiguos carecen de notación musical.

MONUMENTA GERMANIAE HISTORICA. *Lit. rel.* Así se llama la más monumental publicación, que en materia de historia han preparado los escritores germano-austriacos. Completan el título estas palabras: *Inde ab anno Christi quingentesimo usque ad annum millesimum et quingentesimum.* La sociedad á este fin organizada en Enero de 1819 en Francfort, tomó el nombre de *Societas aperiendis fontibus rerum germanicarum medii aevi.* Su lema fué: *Sanctus amor patriae dat animum.* Y el carácter nacional de la empresa, de suyo extraordinariamente ardua, ha hecho que, más bien que reducirse se extendiese aún más el plan que se había propuesto la sociedad, ya que muchos de los documentos publicados, como los de *Chronica minora* de Mommsen (1892), pertenecen á una época anterior á la fecha que es punto de partida según el título general de la obra. La Confederación Germánica, el 12 de Agosto de 1819, tomó bajo su protección los primeros trabajos, y desde 1853 le concedió una subvención anual, que, en la actualidad (contando las subvenciones de Austria y Alemania) asciende á 62.700 marcos. En 1826 apareció el primer volumen de los historiadores *(Scriptores,* en abreviatura *SS.),* al que siguieron otros 30, en folio, hasta 1904, mientras el vol. XXI (1903) fué en 4.° Esta consta de dos series principales, que son la de los tomos en folio y la de los en 4.°

La serie en folio se compone de: 1) 30 tomos *Scriptorum,* que empiezan por *Annales et chronica Aevi Carolini,* y se publicó este primer tomo en 1826 y el 30 en 1904; 2) otros de leyes (1835-1889), y 3) 1 de *Diplomatum Imperii* (1872).

La serie en 4.° se subdivide según las casas editoriales Weidmann y Hahn. El primer grupo comprende: 13 tomos *Auctorum antiquissimorum* (1877-1898), 6 tomos de cartas, otros 3 de cartas del siglo XIII, 4 de los poetas latinos de la Edad Media, 2 de *Necrologia Germaniae,* 1 *Confraternitatum St. Gall,* y 1 *Gestorum Romanorum Pontificum,* á que se agregan los índices de Hilder-Egger y K. Zeumer (1890).

El segundo grupo en 4.° contiene: 31 tomos *Scriptorum,* 1 *Scrip. rerum Longobardorum et Italicarum,* 4 *Rerum Merovingiarum,* 2 de *Deutsche Chroniken,* cinco series de tomos de *Legibus,* que se intitulan *Leges nationum germanicarum* (1 t., 1902), *Capitularia Regum Francorum* (2 t., 1883–97), *Concilia* (Ifasc., 1893). *Constitutiones Imperatorum et Regum* (2 t., 1893-96). *Formulae* (1 t., 1886), y 3 tomos de *Diplomata regum et imperatorum Germaniae* (1879-1903).

El director general que más adelantó la obra fué G. H. Pertz, que estuvo al frente de la empresa hasta 1874. Al año siguiente de haberse retirado Pertz, la sociedad se constituyó bajo la dirección de la Real Academia de Ciencias de Prusia. Tuvieron la alta dirección: Waitz, hasta 1886; á la muerte de éste, provisionalmente (1886–88), W. Wattenbach; después, E. Dümmler, y, en 1902–05, Holder-Egger; hasta que en 1905 se encargó de ella, con carácter definitivo, R. Koser. Posteriormente á la época de Pertz, aparecieron los *Auctores antiquissimi* (13 vol., 1877–98), *Scriptores rerum Merovingicarum* (4 vol., 1884–1902), *Scriptores rerum Longobardicarum et Italicarum* (1 vol., 1878), *Libelli de lite inter regnum et sacerdotium* (3 vol., 1891 hasta 1897), *Deutsche Chroniken* (5 vol., 1877–1900), *Epistolae Merovingici et Karolini aevi* (6 vol., 1887–1904), *Epistolae saeculi XIII* (3 vol., 1883–94), *Necrologia* (2 vol., 1888-1904), *Poetae latini medii aevi* (4 vol., 1881–99), *Libri confraternitatum* (1 vol., 1884, y *Gesta pontificum Romanorum* (1 vol., 1898). Los trabajos preparatorios aparecieron, desde 1876, en el *Neues Archiv,* publicado por H. Bresslau; de los historiadores de la Edad Media se hicieron ediciones manuales, en 8.°, y en la colección *Geschichtschreiber der deutschen Vorzeit* (Leipzig, 1884) aparecieron muchos documentos traducidos al alemán.

MONUMENTA HISTORICA SOCIETATIS JESU. *Lit. rel.* Así se apellida una publicación que ve la luz mensualmente en Madrid y viene saliendo regularmente desde 1894, habiendo salido hasta la hora presente (Diciembre de 1917) 280 cuadernos de 160 páginas cada uno. El objeto, como resulta de su nombre, es dar á conocer en sus fuentes con toda escrupulosidad todos los documentos que se conservan en archivos públicos y privados inmediatamente referentes á la historia de los jesuítas en los orígenes de la orden. Conatos anteriores á 1894 en el mismo sentido se reducían á la publicación de las cartas de san Ignacio; mas luego se amplió extraordinariamente el plan, llevado á cabo por miembros de la misma orden bajo la dirección consecutiva de los padres Vélez, Gómez Rodeles y Cervós, y hasta el presente van publicadas las siguientes colecciones, que forman un total de 51 tomos: *Chronicon Societatis Jesu* (1491–1556), *auctore P. Joanne Alphonso de Polanco* (S. J., 6 t.); *Litterae quadrimestres ex collegiis S. J. Romam missae* (1546-1555), *4 Epistolae mixtae S. Ignatio a variis datae* (1537-56), *5 Epistolae P. Jeronimi Nadal* (1546-1577), *4 Sanctus Franciscus Borgia, IV Gandiae Dux et III praepositus generalis S. J., 5 Monumenta Xaveriana.* I, *Scripta Xaverii;* II. *Scripta de Xaverio; 2 Monumenta Paedagogica S. J. quae primam rationem studiorum anno 1586 editam praecessere, 1 Monumenta Ignatiana, series prima: Epistolae et instructiones; 12 Monumenta Ignatiana, series quarta Scripta de S. Ignatio; 1 Epistolae PP. Pascasii Broëti, Claudii Jaji, Joannis Coduri et Simonis Rodericii S. J.: 1 Epistolae P. Alphonsi Salmeronis S. J.* (1536-85), *2 Lainii monumenta. Epistolae et Acta P. Jacobi Lainii, II praepositi generalis S. J.* (1536-65), *6 Bobadillae Monumenta. P. Nicolai Alphonsi de Bobadilla, S. J. gesta et scripta* (1537-90); *1 Fabri Monumenta. B. Petri Fabri, primi sacerdotis S. J., epistolae memoriale et processus.* I. El interés de la obra no es sólo la conveniencia que trae á la orden jesuítica el tener definitivamente publicadas las fuentes de su historia primitiva, tan desfigu-

Monumento erigido en la Catedral durante la Semana Santa. (Barcelona)

rada por amigos y enemigos, sino que muchísimos de sus documentos son de importancia mucho más general para la historia de la cultura en el siglo XVI. Los primeros tomos, con el deseo de una absoluta objetividad, se editaron sin notas apenas, que después se entendió ser necesarias para la orientación del lector de los documentos. Estos, como son de ordinario cartas familiares ó de oficio, expresan la vida íntima de esta religión alrededor de la cual ha existido ó se ha supuesto tanto misterio. V. Gómez Rodeles, *Historia de la publicación Monumenta historica S. J.* (Madrid, 1913).

MONUMENTAL. (Etim. — Del lat. *monumentalis.*) adj. Perteneciente ó relativo al monumento (1.ª acep.). ‖ fig. Grande, extraordinario. *Exito* MONUMENTAL.

MONUMENTALISMO. m. Gusto por las construcciones monumentales.

MONUMENTALMENTE. adv. m. De manera monumental.

MONUMENTO. 1.ª acep. F., In. y C. **Monument.** — It., P. y E. **Monumento.** — A. **Denkmal, Monument.** (Etim. — Del lat. *monumentum.*) m. Obra pública y patente, como estatua, inscripción ó sepulcro, puesta en memoria de una acción heroica ú otra cosa singular. ‖ Túmulo, altar ó aparato que el Jueves Santo se forma en las iglesias, colocando en él, en una arquita, á manera de sepulcro, la segunda hostia que se consagra en la misa de aquel día, para reservarla hasta los oficios del Viernes Santo, en que se consume. ‖ Edificio público ó particular que impone por su grandeza ó su antigüedad. Obra material, grandiosa y soberbia. ‖ Objeto ó documento de utilidad para la historia. ‖ Por ext., vestigio ó señal que queda de una cosa. ‖ fig. Cualquiera obra científica, artística ó literaria, que es ó debe ser venerada por la posteridad. ‖ ant. SEPULCRO.

MONUMENTO CÉLTICO. *Arqueol.* Dícese de los monumentos, á veces monolitos, siempre formados de piedras brutas, construídos en las regiones de la Galia y de la Gran Bretaña, que habitaron las tribus célticas ó gálicas.

MONUMENTO CORÁGICO. *Arqueol.* Trípode de bronce con inscripciones conmemorativas dedicadas á los vencedores en los concursos musicales ó literarios de la antigua Atenas. ‖ Templo pequeño, de arquitectura elegante, erigido con igual intención.

MONUMENTO EXPIATORIO. El erigido en expiación de un crimen.

MONUMENTO FÚNEBRE. El dedicado á honrar y perpetuar la memoria de los muertos.

MONUMENTO HISTÓRICO. V. MONUMENTO NACIONAL.

MONUMENTO MEGALÍTICO. El formado por grandes piedras.

MONUMENTO NACIONAL. El que por su valor arqueológico ó histórico queda á cargo del Estado, quien cuida de su conservación y restauración. ‖ El que es propiedad de la nación ó levantado por ésta.

MONUMENTO PÚBLICO. El de utilidad ú ornato, de propiedad del Estado ó de cualquiera de sus organismos subalternos.

MONUMENTO. *Arqueol.* é *Hist.* Literalmente expresa cuanto sirve para mantener viva la memoria de una persona, un acontecimiento, una época. Por tanto, la palabra *monumento* se aplica á una columna, estatua ó construcción erigidas para dicho objeto, como el *Monumento del 2 de Mayo,* en Madrid, levantado en honor de las víctimas de tan aciaga jornada; y también á todos los diversos objetos conme-

morativos que el hombre, á través de los tiempos, ha levantado sobre las tumbas; á los túmulos, montones de piedras de los tiempos prehistóricos, á la representación de la figura viviente del difunto, bronces, mármoles ó á las variadas formas alegóricas ó simbólicas que se da á las tumbas y mausoleos de los cementerios modernos. En sentido más amplio, la voz *monumento* designa todo lo que sobrevive de las edades pretéritas, y en este respecto abarca todos los vestigios del hombre prehistórico: dólmenes, menhires, restos de moradas lacustres, casas y palacios, castillos y cuantos modelos de arquitectura puedan tener interés histórico ó artístico, lo mismo que los tesoros arqueológicos que existen en las colecciones y museos y los objetos que se descubren en las excavaciones, y las ciudades antiguas desenterradas. En significado más restringido, el vocablo *monumento* se usa para designar un tratado completo sobre cualquier materia, por ejemplo, los *Monumenta Germaniae historica*. Siendo imposible dar una lista completa de todos los monumentos existentes, pueden consultarse, para una descripción de las diversas clases de ellos, los artículos ALINEAMIENTOS. *Arqueol.* y *Prehist.*, ARQUEOLOGÍA, BRONCE. *Arqueol.* y *B. art.*, COLOSO. *Arqueol.* y *B. art.*, CROMLEC. *Arqueol.* y *Prehist.*, DOLMEN. *Prehist.*, ESCULTURA, PIRÁMIDES, etc., etc.

MONUMENTOS Y ANTIGÜEDADES. *Der.* Desde el punto de vista legal reina en España una verdadera anarquía en cuanto á la clasificación de los monumentos, pues mientras unas veces se distingue entre *antigüedades* y *monumentos*, otras se atiende á la distinción entre monumentos *históricos* y *artísticos*, y se legisla sobre monumentos *conmemorativos* y *nacionales*, así como no se marca claramente la línea divisoria entre el régimen de los de propiedad pública y de propiedad particular. Todo esto hace que la legislación sea enmarañada y difícil de clasificar ordenadamente.

1. *Monumentos conmemorativos.* Entendemos por tales toda obra pública (estatua, panteón, pirámide, templo, etc.) erigida para mantener viva la memoria de un hecho ó perpetuar el nombre de una persona. Débense unas veces á la iniciativa privada y otras á la de las corporaciones oficiales y á la del Estado. Pueden clasificarse en *locales* y *nacionales*. Los primeros pertenecen á los pueblos, que deben cuidar de su conservación. Los segundos son del Estado, si éste no los ha cedido á los pueblos ó provincias, y el Estado contribuye á la erección, ya sufragando sus gastos en totalidad, ya subvencionándola, sin desechar en ningún caso los donativos, que en algunos casos excita, como sucedió con los conmemorativos de la guerra de la Independencia, creando medallas, á las que otorgó el carácter de condecoraciones, y aplicando á los gastos de la conmemoración del hecho y de la erección del monumento los derechos á cobrar por la concesión de las mismas (Gerona, Puente Sampayo, Arapiles, etc.). Tratándose de estatuas suele concederse para ellas bronce de cañones inútiles; y aunque una R. O. del 3 de Julio de 1886, reiterada después ordena que no se conceda para monumentos de carácter local, se recurre para su obtención al medio de hacer la concesión objeto de una ley.

En todo caso es preciso que los diseños sean aprobados por la Academia de Bellas Artes de San Fernando (RR. OO. del 11 de Enero de 1808, 1.° de Octubre de 1850 y 23 de Junio de 1851).

2. *Monumentos históricos y artísticos.* Se entiende por monumentos *históricos* las obras antiguas, sean muebles ó inmuebles, cuya conservación interese por la forma, rareza ú origen de las mismas ó por los recuerdos que evocan; y son *monumentos artísticos* las obras que, prescindiendo de su utilidad histórica y sean antiguas ó modernas, sea conveniente conservar por su mérito ó importancia artística. Tanto en los unos como en los otros es preciso distinguir las *antigüedades*, ó restos de monumentos y otros objetos curiosos de una edad ó época pasada lejana.

Estas tres clases de monumentos forman una parte, de las más preciadas, del patrimonio de un pueblo: marcan las etapas de su civilización, fijan las fechas y circunstancias de los acontecimientos históricos, sirven de modelo á la generación presente y á las venideras, y por todo ello debe el Estado conservarlos y cuidarlos.

En España todo lo relativo á estos monumentos depende del *Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes*. Con esta dependencia la *Academia de la Historia*, por lo que respecta á los monumentos históricos, y la de *Bellas Artes de San Fernando*, por lo que se refiere á los artísticos, son como órganos centrales, teniendo la inspección y alta custodia de ellos (R. C. de 1803 y R. O. del 21 de Octubre de 1850). Existe, además, en el Ministerio una *Inspección general administrativa de monumentos artísticos é históricos*, bajo la inmediata dependencia del ministro y del subsecretario, para atender al cuidado de la riqueza artística monumental, asesorando al ministro, proponiendo las medidas oportunas para la conservación y cuidado de los monumentos, excitar á las corporaciones y entidades que á ello contribuyan y vigilar su acción (R. D. del 8 de Julio de 1910). En el mismo Ministerio el servicio de *Construcciones civiles* tiene á su cargo la conservación, reparación é indispensable restauración de los monumentos artísticos ó históricos que están ya á cargo del Ministerio por haber sido declarados nacionales ó estar destinados á servicios del mismo y pertenecer al Estado. Para este servicio hay una *Junta facultativa de Construcciones civiles*, con siete vocales nombrados de R. O., que ejercen, además, la inspección de las obras; y el ministro nombra, á propuesta de la Junta, *arquitectos directores de obras* para las indicadas (R. D. del 4 de Septiembre de 1908, modificativo del de 16 de Junio de 1905).

En cada provincia existe una *Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos*. Estas comisiones fueron creadas por RR. OO. del 13 de Junio y 24 de Julio de 1844, reorganizadas el 15 de Noviembre de 1854 (en cuya fecha se creó una *Comisión Central*, que fué suprimida por la Ley de Instrucción pública de 1857, al poner al cuidado de la Academia de San Fernando la conservación de los monumentos artísticos) y reglamentadas el 24 de Noviembre de 1865, con modificaciones introducidas por el art. 1.° del R. D. del 25 de Octubre de 1901. Con arreglo á estas disposiciones consta cada Comisión de un presidente (el gobernador de la provincia), varios vocales académicos correspondientes de las de la Historia ó Bellas Artes, y otros vocales natos, como el presidente de la Diputación, el alcalde de la capital, el rector de la Universidad, el director del Instituto general y técnico y el jefe del Museo Arqueológico. Cada Comisión debe constar de tres secciones: 1.ª de bibliotecas y archivos; 2.ª de

escultura y pintura, y 3.ª de arqueología y arquitectura, promoviendo ésta las excavaciones y la recogida de objetos. Deben las comisiones conservar y restaurar los monumentos históricos y artísticos, dirigir las excavaciones arqueológicas en la provincia, establecer, conservar y mejorar los *Museos arqueológicos provinciales* (V. Museo), etc., defendiendo los intereses del arte, impidiendo la enajenación de los objetos artísticos y la demolición de los monumentos de mérito ó de interés nacional y otros fines semejantes, para lo cual se dirigirán á los gobernadores. Estas comisiones representan en provincias á las Academias de la Historia y de Bellas Artes, con las cuales inmediatamente se relacionan, según la clase de monumentos de que se trate; y los gobernadores, alcaldes y demás autoridades tienen el deber de auxiliarlas y de proporcionarlas los datos que soliciten. Cada Comisión tiene empleados auxiliares, que se nombran por la Diputación provincial respectiva, á tenor de la R. O. del 24 de Marzo de 1886.

Finalmente, para cada obra de reparación ó restauración debe nombrarse una junta especial con arreglo á los arts. 15 y siguientes del R. D. del 16 de Junio de 1905 y 32 y siguientes del de 4 de Septiembre de 1908. Para las obras de conservación y reparación de la Alhambra de Granada se creó una Comisión mixta por el R. D. del 19 de Mayo de 1905, hoy convertida en Patronato, que se rige por el R. D. del 16 de Enero de 1914, R. O. del 8 de Abril del mismo año (autorizaciones para obtener fotografías, reproducciones, etc.), y R. D. de 23 de Abril de 1915.

Un R. D. del 1.º de Junio de 1900 mandó formar el *Catálogo de los monumentos históricos y artísticos de la nación,* por provincias, comenzando por la de Avila; y una R. O. de la misma fecha designó para este trabajo á don Manuel Gómez Moreno, profesor de Historia del Arte en el Colegio del Sacro Monte de Granada, dándole el plazo de ocho meses para formar el catálogo de dicha provincia. Terminado éste, el R. D. del 14 de Febrero de 1902 ordenó se prosiguiese el de la nación, igualmente por provincias, para lo cual se dividió el territorio en las tres secciones: de Castilla y León, Andalucía y Extremadura, y Aragón (Cataluña) y Navarra, dejando en libertad al ministro para designar las personas que habían de trabajar en el de cada sección, no debiéndose tardar más de doce meses para cada provincia. La R. O. del 20 de Marzo de 1911 ha insistido en esta materia de los catálogos provinciales.

Desde antiguo se ha ordenado la conservación de los monumentos que nos ocupan, prohibiendo que se destruyan ni maltraten. Así lo dispusieron la Ley 3.ª, tít. XX, lib. VIII de la Novísima Recopilación y otras disposiciones que citaremos más adelante al tratar de las antigüedades. Las revoluciones políticas, en especial la guerra de la Independencia y las revueltas de 1835, privaron á España de tesoros inmensos. El vigente Código penal de 1870 castiga como falta (art. 585) el apedrear ó manchar estatuas ó pinturas ó causar daños en las calles, parques, jardines ó paseos, ó en objetos de ornato ó pública utilidad, imponiendo multa del cuádruplo del daño (con prisión subsidiaria en caso de insolvencia) cuando el hecho no constituya delito de daño (véase esta palabra), disposición que debiera de aplicarse con mayor rigor del que se aplica.

Veamos ahora las disposiciones especiales que rigen para cada clase de monumentos.

A) *Antigüedades.* La citada Ley 3.ª, tít. XX, lib. VIII de la Novísima Recopilación enumeraba los monumentos que debían considerarse como antiguos, disponiendo que perteneciesen al que los hallare en sus heredades ó los descubriese á su costa; que los que se hallasen en terrenos públicos se recogiesen y guardasen por los magistrados y justicias, y que todos se pusiesen en custodia, dándose cuenta del hallazgo á la Academia de la Historia, y se conservasen. Estas disposiciones fueron reiteradamente recordadas el 2 de Octubre de 1818, 19 de Septiembre de 1827, 6 de Junio de 1865, etc. Una Cédula del 28 de Abril de 1837, para poner coto á la codicia de los extranjeros, prohibió la salida de la Península de pinturas, libros y manuscritos antiguos sin expresa autorización por R. O. (disposición que se ha venido olvidando durante mucho tiempo), y una R. O. del 10 de Abril de 1866 mandó que los obispos adoptasen las medidas necesarias para que el clero no dispusiera de los objetos artísticos ó arqueológicos que existieran ó se descubrieran en las iglesias ó sus dependencias, sin previo conocimiento de las Academias de Bellas Artes ó de las Comisiones provinciales de monumentos. Con el fin de conservar los objetos antiguos se crearon los Museos arqueológicos y la *Academia Nacional de Paleografía.* Esta nació con el título de *Sociedad Numismática,* debiéndose su fundación á don Basilio Sebastián Castellanos, anticuario de la Biblioteca Nacional, tomando en 1839 el de *Sociedad Arqueológica Matritense y Central de España y sus colonias,* recibiendo el 5 de Abril de 1844 el carácter de Academia Nacional, y aprobándose sus estatutos el 27 de Octubre del siguiente año. Entre sus objetos tuvo como primordiales el estudio y examen científico de las antigüedades, evitar la destrucción en España de los monumentos antiguos y formar la estadística monumental de Europa y en particular de España; pero las suspicacias políticas de los gobiernos disolvieron este centro de cultura (R. D. del 31 de Diciembre de 1868), pasando los objetos que poseía al Museo Arqueológico Nacional.

Haciéndose sentir la necesidad de una ley general sobre propiedad, investigación y conservación de nuestras antigüedades, y con el fin de prepararla, se creó (R. D. del 6 de Diciembre de 1883) una Comisión que, si llevó á cabo su cometido, no obtuvo resultado alguno. Algún caso que llamó la atención motivó el R. D. del 16 de Julio de 1910, por el que se prohibe á todos los establecimientos de beneficencia, aun á los no clasificados, que enajenen ni siquiera saquen fuera del lugar de la fundación (aunque sólo sea con el propósito de exhibirlos) los objetos artísticos ó de significación histórica que les pertenezcan, sin previa autorización del ministerio de la Gobernación, al que informará el de Instrucción, ofreciéndose ante todo la adquisición á éste con destino á los Museos del Estado, sin que puedan ser vendidos á particulares ó corporaciones sino por un precio superior al por el que se ofrecieron al Estado, todo bajo pena de nulidad de los contratos, sin convalidación posible.

Finalmente, el 7 de Julio de 1911 se promulgó la Ley sobre *investigación, propiedad y conservación de antigüedades,* que fué seguida del Reglamento del 1.º de Marzo de 1912, legislación que por su importancia merece una especial atención, por lo que á continuación extractamos, convenientemente ordenados, sus principales preceptos. Se entiende por an-

tigüedades las obras de arte y productos industriales pertenecientes á las edades prehistóricas, antigua y media, hasta Carlos I, las ruinas de edificios antiguos que se descubran en lo sucesivo, las ya existentes que tengan importancia arqueológica y los edificios de interés artístico abandonados á los estragos del tiempo (art. 2.°).

Excavaciones; derecho y forma de practicarlas. Quedan sujetas á esta ley las que se hagan en busca de yacimientos arqueológicos, aunque tengan carácter espeleológico ó submarino, así como de restos paleontológicos, siempre que en éstas se descubran objetos de arqueología ó paleontología antropológica (art. 1.°).

El Estado se reserva el derecho de excavar en terrenos particulares, ya expropiándolos, ya indemnizando previamente daños y perjuicios según tasación legal (art. 4.°, § 1.°, de la Ley, y 8.° del Reglamento). A su vez, puede conceder autorización para hacer excavaciones en terrenos públicos y particulares: 1.° á las corporaciones oficiales de la nación; 2.° á los particulares y sociedades científicas españolas y extranjeras. Estas excavaciones se harán bajo la inspección del Estado, el que anulará la autorización si no se practican de modo científico y adecuado. Para la inspección se nombran, como delegados especiales, académicos, profesores ó archiveros bibliotecarios, haciéndose los nombramientos por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, á propuesta de una *Junta Superior de excavaciones y antigüedades*, á la que corresponde, además, instruir los expedientes de autorización, formar los registros de excavaciones, informar sobre aplicación de la ley y el Reglamento, etc. (V. Junta). La autorización se solicitará del ministerio acompañando croquis ó plano del terreno que se pretenda excavar, relación de los descubrimientos que se hubieren hecho, fin que se persiga, sistema á emplear y garantías que se ofrezcan. Cuando se trate de terrenos de propiedad particular ajena, se concertarán previamente los excavadores con el dueño ó promoverán el expediente de expropiación ó indemnización. La autorización se concederá, si procede, á los quince días de solicitada y sirve de título para la legítima adquisición de los objetos que se descubran (arts. 4.°, § 1.°, y 7.° de la Ley, y 8, 13, 14, 27 á 34 y 40 del Reglamento). Las Corporaciones oficiales excavadoras darán cuenta detallada de sus trabajos y expondrán los objetos descubiertos en los Museos, Academias ó Centros docentes, y si faltasen á esto durante un año, podrá declararse caducada la concesión y expondrá los objetos el Estado, principalmente en la misma provincia ó región arqueológica. Todos los concesionarios deben, además, presentar á la Junta una Memoria, en Enero, de los trabajos y descubrimientos en el año anterior, de la que la Junta podrá publicar extractos que no perjudiquen el secreto ni los derechos en caso de estudios de novedad é importancia científica (arts. 36 y 37 del Reglamento). La anulación de una concesión debe hacerse oyendo al interesado por un Tribunal de cinco jueces designados por las Academias, Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, Museos oficiales, Universidades ó Cuerpos docentes (art. 7.° de la ley).

Los particulares que suspendan los trabajos por más de doce meses, sin causa bastante á juicio de la Junta, se entiende que renuncian á proseguirlos, pudiendo concederse nueva autorización (art. 24 del Reglamento).

El Estado otorgará cada tres años dos premios en metálico y uno honorífico á los tres exploradores que hayan realizado descubrimientos de mayor importancia, á juicio de una Comisión nombrada de igual manera que el Tribunal para las anulaciones (art. 11 de la Ley y 25 del Reglamento).

Propiedad de los objetos descubiertos. El dominio eminente pertenece al Estado. En su consecuencia: 1.° Son de su propiedad las antigüedades *halladas casualmente* en el subsuelo ó al demoler edificios, si bien pagará su precio, atendiendo incluso á su valor relativo (que determinará una Comisión de tres académicos, designados por el ministerio y pertenecientes á las Academias de la Historia, de Bellas Artes ó de Ciencias, según el carácter de los objetos), que repartirá por mitad entre el descubridor y el dueño del terreno (arts. 5.° de la Ley y 6.° y 11 del Reglamento).

En este caso el descubridor podrá conservar en depósito los objetos ínterin no se le entregue la indemnización. Si el hallazgo se hiciere en obras públicas ó subvencionadas por el Estado, el descubridor sólo percibirá el valor intrínseco si el objeto es de metal (debe entenderse metal precioso, aunque el texto legal no lo diga) ó piedras preciosas, y el quinto del valor relativo en otro caso (arts. 6.° de la Ley y 6.°, § 2.°, y 7.° del Reglamento).

2.° El Estado concede á los *excavadores españoles autorizados* por él la propiedad de los objetos descubiertos con las limitaciones siguientes: 1.ª los particulares los transmitirán por herencia, pero el Estado, cuando constituyan series que hubieren de dividirse por causa de la partición hereditaria, con perjuicio de su valor, podrá adquirirlas, previo pago de su tasación en la forma antedicha; 2.ª cuando la excavadora sea una Corporación y ésta se disuelva, la posesión revertirá al Estado, y, si así se solicitare, los dejará en el lugar de la instalación ó del descubrimiento, siempre que se conserven en las condiciones debidas para los fines culturales (arts. 8.°, §§ 1.°, 2.° y 3.° de la Ley, y arts. 15, 16 y 18 del Reglamento).

3.° Los descubridores *extranjeros autorizados* harán suyo un pleno dominio un ejemplar de los objetos duplicados, y tendrán durante cinco años la exclusiva de reproducir, sin menoscabo de la conservación de los objetos, todos los descubiertos; y dentro del mismo plazo podrán solicitar derecho para hacer nuevas reproducciones fotográficas (art. 8.°, § 4.° de la Ley, y art. 19 del Reglamento).

4.° Los descubridores podrán llevar al extranjero, para su estudio, los ejemplares no duplicados, comprometiéndose á devolverlos á España dentro de un año; mas para ello precisan autorización del Ministerio, previas las oportunas garantías (arts. 8.°, § 5.° de la Ley, y 17 del Reglamento).

5.° Las ruinas y las antigüedades utilizadas como material de construcción en cualquier obra, podrán ser expropiadas por el Estado, previa indemnización en la forma antedicha (arts. 4.°, § 2.° de la Ley y 9.° y 10 del Reglamento).

6.° Los poseedores de antigüedades al publicarse la Ley, conservan la propiedad plena de las mismas, pero con la obligación: 1.° de pagar al Estado el 10 por 100 de su valor en caso de exportación; 2.° de formar un inventario de los objetos que posean, con indicación circunstanciada de su procedencia ú origen (que habrá de consignarse en las sucesivas transmisiones no hereditarias), y 3.° de

dar noticia al Ministerio de todos los objetos que aprecien en más de 250 pesetas, acompañando fotografía aceptable si los apreciasen en más de 500. El incumplimiento de los preceptos que indicamos en segundo y tercer lugar puede considerarse como ocultación (arts. 9.° de la Ley y 20 del Reglamento).

7.° El Estado se reserva siempre el derecho de tanteo en la forma del art. 1,637 del Código civil, y el de retracto dentro de los veinte días útiles siguientes á la venta (contados desde que se tenga noticia fehaciente de ésta en el Ministerio) en las enajenaciones de antigüedades hechas por sus poseedores, pudiendo ser substituído en estos derechos por las corporaciones y particulares que ofrezcan garantías bastantes y reconozcan la nuda propiedad en el Estado (arts. 9.° de la Ley y 21 del Reglamento).

Siempre que el Estado haya de adquirir objetos procedentes de excavaciones, encargará su valoración á una Comisión de académicos del ramo, pudiendo el particular expropiado designar uno de ellos (arts. 6.°, § 1.° de la Ley y 12 del Reglamento).

Conservación. Aunque los preceptos anteriores miran ya á la conservación de las antigüedades, refiérense especialmente á ésta los siguientes: Los descubridores y propietarios no tienen el derecho de destruir ó menoscabar los objetos, ni el de ocultarlos ó hurtarlos sistemáticamente al estudio científico, ni el de enajenarlos ó exportarlos, salvo lo dispuesto en la Ley (art. 15, § 2.° del Reglamento). Se prohibe en absoluto á sus propietarios el deterioro intencionado de las ruinas y antigüedades, y cuando se tenga noticia de que en propiedades públicas ó particulares se realizan reformas contrarias al espíritu de cultura, estudio y conservación de las antigüedades y ruinas, podrá el Ministerio inspeccionar las obras y suspenderlas hasta telegráficamente (debiendo la autoridad gubernativa provincial ó local ordenar, desde luego, la suspensión por ocho días ínterin comunica el caso al Ministerio) y exigir para autorizar su continuación informe favorable de las Academias de la Historia y de Bellas Artes (arts. 3.° de la Ley y 3.° y 4.° del Reglamento). Incurren en responsabilidad, indemnización y pérdida de las antigüedades los exploradores no autorizados y los que las oculten, deterioren ó destruyan ó hagan lo mismo con las ruinas. Dicha responsabilidad será declarada de R. O., en la que se fijará la indemnización á pagar al Estado, ó se ordenará el comiso, si bien en caso de éste puede, por equidad, otorgarse indemnización por el Estado (arts. 10 de la Ley y 22 del Reglamento).

Tanto la Ley como el Reglamento disponen que por el Ministerio se forme un inventario, sucinto y completo (que se irá perfeccionando con la descripción de los objetos, planos, dibujos, fotografías, índices gráficos, etc.) de las ruinas monumentales y de las antigüedades utilizadas en edificaciones modernas (arts. 3.° de la Ley y 41 á 44 del Reglamento), y se encarga á las autoridades locales de todo orden, á la Guardia civil y á los agentes de la autoridad que intervengan en los casos de derribos, hallazgos y para la conservación intacta de las excavaciones, dando cuenta á la superioridad de los hechos que ocurran y aconsejando y hasta imponiéndose con su autoridad para la conservación de los objetos, sin menoscabo de los derechos legítimos; así como se autoriza á las Academias, Comisiones provinciales de monumentos, archiveros, catedráticos y profesores para que se dirijan á la autoridad y sus agentes en todos los casos en que deban aplicarse la Ley y el Reglamento, pudiendo exigir recibo de su moción cuando la formulen por escrito (art. 45 del Reglamento). Se ha prometido un reglamento definitivo (cuyo proyecto debía formar la Junta superior dentro de los dos años, á tenor del art. 46 del vigente) que á estas fechas (Noviembre de 1917) no ha visto la luz.

B) *Monumentos históricos y artísticos.* Para atajar la destrucción y el derribo de edificios públicos y de monumentos históricos, que se venía haciendo por la incultura y el sectarismo del brazo con las revueltas políticas, el Decreto del 16 de Diciembre de 1873, firmado por don Emilio Castelar como presidente de la República, ordenó que cuando tales hechos se realizasen por iniciativa de los ayuntamientos ó diputaciones, los gobernadores suspendieran inmediatamente el derribo, dando parte á la superioridad, y si no lo cumpliesen así con la prontitud debida, las Comisiones de monumentos, las Academias de Bellas Artes, los rectores de Universidades y los directores de Institutos, diesen noticia á la superioridad del proyectado derribo. En su vista se pediría informe á la Academia de Bellas Artes y se decidiría lo que correspondiese, debiendo ser reedificados á expensas de la corporación que hubiese ordenado su destrucción los edificios derribados hasta la fecha del Decreto, con infracción de la Ley. Este decreto no se cumplió ni se cumple. El Reglamento de expropiación forzosa del 13 de Julio de 1879 ordena que sea oída la Comisión provincial de monumentos cuando haya de expropiarse algún edificio de carácter histórico ó artístico (art. 83).

El R. D. del 30 de Septiembre de 1887 mandó colocar, á cuenta del Estado, pararrayos en los monumentos artísticos é históricos que no los tuvieren. A tenor de la Ley de Obras públicas del 13 de Abril de 1877, la conservación de los edificios de este género corre á cargo del Ministerio de Fomento (hoy de Instrucción pública y Bellas Artes) y de la Administración provincial y local, según el carácter que tengan (arts. 8.°, 10 y 11).

Ya hemos indicado el régimen de los edificios históricos y artísticos á cargo del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, según el R. D. del 4 de Septiembre de 1908, por lo que sólo añadiremos que en los proyectos de conservación, reparación é indispensable restauración de tales edificios se tendrán en cuenta todas las facultades que á las Academias de la Historia y de Bellas Artes asignan sus estatutos y que las obras de este género pueden ejecutarse por administración, haciéndose la aprobación de los proyectos por R. D. acordado en Consejo de ministros cuando su importe pase de 100,000 pesetas, por R. O. cuando oscile entre 5,000 y 100,000, y por la subsecretaría cuando sea menor de 5,000.

Merecen una especial atención los monumentos nacionales y los arquitectónicos artísticos.

En sentido estricto, se entiende por *monumentos nacionales* los que pertenecen á la nación (no al Estado). Son de carácter histórico ó histórico y artístico. La declaración de monumento nacional (que no sabemos venga regulada por disposición alguna) lleva consigo el quedar exento el monumento de las leyes desamortizadoras (art. 2.° del R. D. del 19 de Febrero de 1836) y ser puesto bajo la custodia é inspec-

ción del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes é inmediatamente de la Comisión provincial de Monumentos, con todas sus consecuencias, así como correr su conservación á cargo de la nación, conforme á lo prevenido en la Ley de Obras públicas, contribuyendo también con fondos de sus presupuestos las Academias de la Historia y de Bellas Artes. Sin embargo, la conservación y reparación de templos y demás edificios religiosos se sufraga siempre con fondos del presupuesto eclesiástico, ordinario ó extraordinario, para reparaciones de templos (R. D. del 13 de Agosto de 1876, Instrucción del 28 de Mayo de 1877 y R. O. del 13 de Diciembre de 1880. Véase Templos). Para la declaración se incoa expediente, por lo general á instancia de la entidad interesada (autoridades, corporaciones, academias, etc.), debiéndose, á tenor de la R. O. del 22 de Mayo de 1916, acompañar dibujos ó fotografías que permitan apreciar las condiciones artísticas del edificio. En el expediente puede pedirse informe de diferentes centros técnicos, como la Junta superior de excavaciones y antigüedades y, desde luego, han de informar las Academias de la Historia y de Bellas Artes. Cuando el Estado no pueda atender debidamente á la conservación de los monumentos nacionales, puede cederlos por un tiempo proporcional á los gastos que importen las obras que hayan de realizarse y otorgarles una subvención del 25 por 100 de dicho importe (oyendo siempre previamente á las antedichas Academias y á la Junta de Construcciones civiles) á las provincias, municipios, corporaciones y asociaciones que lo soliciten, por este orden de preferencia; y, en su defecto, á los particulares que lo pidan, si bien á éstos bajo concurso relativo al número de años del usufructo, importancia de las obras de reparación y mayores garantías que se ofrezcan (art. 8.° de la Ley del 8 de Marzo de 1915).

Además de aquellos edificios celebérrimos que desde luego pertenecen al Estado, como la Alhambra, el palacio de Carlos V de Granada, el Alcázar de Toledo, El Escorial, etc., han sido declarados hasta la fecha (1917) monumentos nacionales los siguientes, por orden de antigüedad de la declaración:

Puerta del Sol de Toledo.
Castillo de Torre de Mormojón (Palencia).
Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe (Cáceres).
Iglesia de San Pablo del Campo, de Barcelona.
Ex monasterio é iglesia de benedictinos de Oliva (Navarra).
Puerta de Bibarrambla, en Granada.
Colegiata de Santa Ana, en Barcelona.
Iglesia de Santa Engracia, en Zaragoza.
Basílica de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, en Avila.
Ruinas de Numancia (Soria).
Iglesia de San Juan de Duero (Soria).
Ex monasterio de Santa María de Huerta (Soria).
Catedral de Córdoba.
Iglesia de San Juan de los Reyes, de Granada.
Murallas ciclópeas de Tarragona.
Murallas de Avila.
Convento de San Gregorio, en Valladolid.
Colegiata de Nuestra Señora de Covadonga (Oviedo).
Capilla de San Jerónimo, en la Concepción franciscana de Toledo.
Capilla Real de Granada.
Iglesia colegial de Nuestra Señora de Calatayud.
Acueducto de Segovia.
Colegiata de Tudela.
Sinagoga de Córdoba.
Iglesias de San Miguel de Lino y de Santa María de Naranco (Oviedo).
Catedral de Burgos.
Claustro é iglesia de San Pedro el Viejo, de Huesca.
Ermita de Santa Cristina, en el Concejo de Lena (Oviedo).
Iglesia y convento de Santa Teresa, de Avila.
Iglesia de San Miguel de Escalada (León).
La Catedral vieja y la nueva de Salamanca.
Templo de Santa María la Real, de Sangüesa (Navarra).
Colegiata y claustro de Santillana (Santander).
Colegiata de Santa María la Real, de Sar (Santiago).
Ruinas del convento de Santo Domingo, de Pontevedra.
Colegiata de Cervatos (Santander).
Castillo de Cumbres Mayores (Huelva).
Teatro romano de Sagunto (Valencia).
Convento-iglesia de San Francisco, de Pontevedra.
Torre de San Esteban (Segovia).
Catedral de Cuenca.
Edificio de Santa Cruz de Mendoza, de Toledo.
Templo del Pilar de Zaragoza.
Castillo de la Mota (Medina del Campo).
Iglesia Magistral de Alcalá de Henares (Madrid).
San Antonio de la Florida, de Madrid.
Castillo de Loarre (Huesca).
Iglesia-oratorio de San Felipe Neri, de Cádiz.
Ex monasterio de benedictinos de San Pedro de Villanueva (Oviedo).
Muralla romana de Sevilla.
Puerta del Carmen, de Zaragoza.
Atrio de la parroquia de Caspe.
Puerta de la Conquista, de Santa Margarita, de Palma.
Catedral de Toledo.
Basílica de San Isidoro, de León.
Iglesia de Santa María Magdalena, de Zamora.
Torres de San Martín y San Salvador y la techumbre de la catedral, de Teruel.
Antigüedades emeritenses.
Ruinas de Itálica, incluso el anfiteatro.
Iglesia de San Salvador, de Priesca.
Capilla del Gran Hospital, de Santiago.
Iglesia de Santo Domingo, de Santiago.
Ex convento de San Benito de Alcántara (Cáceres).
Patio, claustro y anejos del convento de San Telmo, de San Sebastián.
Ex monasterio é iglesia de El Parral (Avila).
Monumento á los héroes del Bruch en Montserrat (Barcelona).
Fachada y primera crujía de la antigua Universidad de Alcalá de Henares.
Capilla de Lucena ó de las Urbinas, de Guadalajara.
Iglesia de San Pedro de Avila.
Iglesia de benedictinos de Montserrat, en Madrid.
Casa de Miranda, en Burgos.
Catedral de Avila.
Monasterio de Santa María la Real de Aguilar de Campóo (Palencia).
Puerta de Toledo, en Ciudad Real.

Iglesia de San Miguel de Foces (Huesca).
Ruinas de Iruña y puente romano de Trespuentes (Alava).
Iglesia de San Cebrián de Mazote (Valladolid).
Cartuja de Miraflores de Burgos.
San Nicolás de Burgos.
Castillo de Peñafiel (Valladolid).
San Julián de los Prados en Santullano (Oviedo; 8 de Junio de 1917).

La Ley del 4 de marzo de 1915 se refiere á los *Monumentos arquitectónicos artísticos*. Según ella, los declarados tales (en vista de su mérito histórico ó artístico y á petición de cualquiera corporación ó particular, previo expediente, en el que informarán la Junta de Construcciones civiles y las Academias de la Historia y de Bellas Artes) se incluirán en el Catálogo de Monumentos y disfrutarán de las ventajas siguientes: 1.ª los que se comprometan á su restauración disfrutarán, previos informes favorables de las entidades citadas, de una subvención hasta del 25 por 100 del presupuesto de las obras; 2.ª gozarán del concepto de monumentos públicos desde el punto de vista contributivo, siempre que los propietarios otorguen al Estado el derecho de tanteo en las ventas sucesivas, permitan la visita de los mismos en las condiciones que se acuerden y se obliguen á no hacer en ellos obra alguna de reconstrucción ó reforma sin previa autorización del ministerio de Instrucción; 3.ª la reconstrucción ó reparación estará exenta de impuestos municipales y del Estado, y 4.ª disfrutarán de tarifa mínima para el transporte de los materiales. En cambio, se imponen las restricciones que siguen: 1.ª no se podrán derribar sin previo permiso del ministerio; 2.ª el municipio, la provincia y el Estado tendrán el derecho de tanteo durante un período de tres meses para la compra de los mismos ó de sus elementos artísticos, si el derribo no tuviese por objeto la reconstrucción en territorio nacional, y 3.ª no podrán exportarse al extranjero en todo ni en parte, mientras no hayan sido expresamente excluídos del catálogo.

Legislación extranjera. En *Alemania*, lo relativo á monumentos se regula por cada Estado. En casi todos existen conservadores *(Denkmalpfleger)* de los monumentos propiedad del Estado, con comisiones adjuntas y detallados inventarios. Las autoridades locales cuidan de la conservación de los monumentos y del aspecto característico *(Stadtbild)* de las ciudades. Hesse-Darmstadt tiene una Ley especial de 1902, que instituye un *Denkmalrat* ó Consejo de monumentos, presidido por el ministro del Interior y compuesto de los propietarios de los monumentos y representantes de sociedades del ramo y de las iglesias católica y protestantes. La Ley protege también los monumentos de la naturaleza *(Naturdenkmäler)*, como corrientes, rocas, árboles seculares, etc. Sólo pueden hacerse excavaciones con permiso de la autoridad y dando á ésta cuenta de los hallazgos. La principal sociedad arqueológica alemana es la *Gesamtverein der deutschen Geschichts-und Altertumsverein*, fundada en 1852, y la revista más importante, no sólo de Alemania, sino del mundo, en la materia, es *Die Denkmalpflege*, en publicación desde 1899 y en relación con la Sociedad *Heimatschutz*.

En *Austria* existe desde 1850 una Comisión central, de 20 peritos en historia, arte y arqueología, auxiliada por los conservadores de monumentos, que informan sobre los nuevos descubrimientos y forman los inventarios. En *Hungría*, y á tenor de la Ley de Monumentos de 1881, la autoridad superior en la materia es el ministro de Culto é Instrucción, debiendo los dueños de monumentos conservarlos á su costa, so pena de poderles ser expropiados, facultad que también se otorga para hacer excavaciones.

En *Bélgica*, para la destrucción ó restauración de monumentos se precisa la aprobación del rey. Una Comisión parecida á la de Austria trabajaba desde 1861 en la formación del inventario y publicaba un *Bulletin*. El Estado podía expropiar los monumentos para atender á su conservación.

En *Dinamarca*, los hallazgos de objetos valiosos pertenecen al Estado, según una antigua Ley modificada por RR. DD. de 1737 y 1758; además, pertenecen á la nación los monumentos hallados en los dominios de la Corona (Declaración de 1848). En 1807 se fundó una *Comisión real para el cuidado de los monumentos*, que se disolvió en 1849, pasando sus atribuciones á un inspector y al director del Museo de Antigüedadas Nórdicas de Copenhague.

En *Francia*, la *Commision des monuments historiques* cuida de la clasificación, restauración y vigilancia de los mismos y de los artísticos que tengan interés nacional, disponiendo para ello de una cantidad anual que en 1896 llegó á 3.000.000 de pesetas. Existen, además, cuatro inspectores generales de monumentos y 40 arquitectos que tienen á sus órdenes numerosos subinspectores. Una Ley de 1887 autoriza á la Comisión para expropiar los monumentos clasificados por ella. Los hallazgos y descubrimientos deben comunicarse al ministro de Instrucción. *La Société pour la protection des paysages*, fundada en 1901, cuida de la conservación de los monumentos naturales. Desde 1910 se prohibe fijar anuncios en los monumentos y sitios históricos ó pintorescos. Cooperan á los fines de la Comisión: la *Société Nationale des Antiquaires de France* (fundada en 1804), la *Société française d'archéologie pour la conservation et description des monuments historiques* (fundada en 1834), y el *Comité des monuments français*, que publica la revista *L'ami des monuments*.

En *Grecia*, todas las antigüedades griegas son propiedad nacional, común de todos los helenos (Ley de monumentos de 1899, substitutiva de la de 1837). El ministro de Culto é Instrucción y, bajo su dependencia, un *éforo general de antigüedades* ejercen la autoridad en este punto. La mitad del valor de los hallazgos es para el dueño, quien, registrando los objetos en el registro del Estado, puede conservarlos. El Estado es dueño de excavar donde le plazca, y los particulares precisan permiso para ello. La exportación de antigüedades se prohibe severamente.

En *Inglaterra*, una Ley de 1882 ordenó formar el inventario de los monumentos de la Gran Bretaña é Irlanda (anotándose 68 prehistóricos) y admitió la expropiación á juicio de los comisionados del Gobierno. Una ley especial para Irlanda se publicó en 1892. Posteriormente se han dictado las leyes generales de 1900 y 1910. Estas leyes se han adaptado á la *India* y al *Egipto*. En éste los monumentos de la primitiva civilización egipcia están al cuidado del *Comité permanent d'égyptologie;* y los de la civilización árabe, al del *Comité de conservation des monuments de l'art arabe*.

En *Holanda*, la *Rijkscommissie* viene trabajando, desde su fundación en 1903, en formar el inventario de las antigüedades y monumentos holandeses. La autoridad superior se ejerce por el ministro del Interior.

En *Italia,* ya en el siglo XIV se adoptaron medidas contra la destrucción de los monumentos romanos, y desde entonces los diferentes Estados italianos dictaron leyes para proteger los monumentos antiguos. Bajo la dependencia del ministro de Instrucción existen, para este particular, un *Consejo* y un *Director general de Antigüedades y Bellas Artes* que tiene á sus órdenes 18 superintendentes de monumentos, 14 de excavaciones arqueológicas y museos, y 15 de galerías, museos medievales y modernos y objetos de arte. Cada superintendente cuenta con numerosos auxiliares. Rige en la materia una Ley de 1909. Están sujetos á inspección todos los objetos de carácter histórico, arqueológico, paleoetnológico ó artístico que tengan cincuenta años de antigüedad y cuyos autores no vivan ya. El Estado goza de prioridad para la compra; pero puede rehusar ésta y prohibir al mismo tiempo la exportación. Si permite ésta se ha de pagar un impuesto progresivo que llega hasta el 20 por 100 del valor. Existe también la expropiación forzosa de los terrenos para excavaciones y de aquellos en que se encuentren monumentos, sin abonar nada por el valor arqueológico de éstos. De los objetos hallados casualmente, pertenece al Estado la mitad de su valor; si han sido intencionalmente descubiertos en excavaciones por cuenta del Gobierno, éste paga la cuarta parte de su valor al dueño del terreno. Los que, con sus excavaciones, descubran los extranjeros, deben conservarse por éstos de tal modo que el público italiano tenga libre acceso á ellos. Las *Notizie degli scavi* y el *Bolletino d'arte* reciben informes mensuales del ministerio sobre los trabajos y descubrimientos.

En *Portugal,* Juan V publicó (1721) un Decreto para proteger los monumentos antiguos, y en 1840 esta protección se extendió á los medievales. Al siguiente año comenzóse la formación de un catálogo, y en 1901 se estableció una Comisión de monumentos, adoptándose el plan francés.

En *Rusia,* una *Comisión arqueológica* cuida, desde 1859, de los monumentos antiguos, á lo cual contribuye la Academia de Bellas Artes. En 1901 se ordenó que las autoridades locales formasen el inventario de los monumentos de cada localidad.

En *Suecia* existe todo un código de leyes protectoras de los monumentos antiguos, basadas en un edicto de Carlos XI (1666), que los puso bajo la protección regia. Suecia posee uno de los inventarios más completos que existen sobre monumentos. La Real Academia de Ciencias, Historia y Antigüedades ejerce las funciones de Comisión oficial.

En *Suiza,* una *Comisión federal,* que data de 1886, en relación con la *Sociedad suiza de preservación de monumentos históricos y artísticos* se ocupa de estos fines; pero la legislación sobre monumentos es privativa de cada cantón, habiendo Vaud, Neuchatel y Berna promulgado leyes especiales, calcadas en las francesas. También se atiende á la conservación de los monumentos de la naturaleza, habiéndose fundado en 1908 una Sociedad para impedir la deformación de los paisajes alpinos por las vías férreas, los trabajos eléctricos, los funiculares y los ascensores.

En *Turquía* rige el mismo principio que en Grecia, por lo que el poseedor de los monumentos y antigüedades no puede disponer de ellos (la exportación está prohibida) ni deteriorarlos. Los objetos hallados van al Museo Imperial, repartiéndose su valor entre el inventor y el Estado. Las excavaciones han de hacerse con permiso y bajo la inspección de éste, concediéndose al descubridor la vigésima parte del valor de lo que encuentre.

Finalmente, en *América* no difiere la acción conservadora é inspectora de los gobiernos (que se distingue sobre todo en cuanto á los monumentos prehistóricos) de la que se ejerce en Europa; y en América del Norte se ha puesto también gran cuidado en la conservación de algunos monumentos naturales.

Bibliogr. Mariotti, *La legislazione delle belle arti* (1892); G. Balduíno Brown, *The Care of ancient Monuments* (1905); H. Conwents, *The Care of natural Monuments* (1909).

MONUMIENTO. m. ant. SEPULCRO.

MONVAERNI ó MONVAER. *Biog.* Nombre que figura en varios esmaltes de Limoges, del siglo XV. No ha podido dilucidarse si se trata de un nombre de lugar ó del apellido de un artista. De todos modos se distinguen los esmaltes del grupo ó

Placa esmaltada por Monvaerni. (Museo del Louvre, París)

taller Monvaerni por la factura. Consiste en un dibujo sobre fondo blanco, cubierto con capas transparentes. Las carnes tienen un color blanco grisáceo ligeramente azulado, muy característico. El Museo del Louvre, de París, posee doce placas atribuibles al grupo Monvaerni.

MONVAL (JORGE HIPÓLITO MONDAIN, llamado). *Biog.* Actor y escritor francés, n. en Monceau (Sena y Marne) y m. en París (1845–1910). Estudió la abogacía, pero su afición al teatro le hizo abandonar el ejercicio de aquella profesión por el de las tablas, lo que efectuó después de haber combatido en la guerra con Prusia. Entró, al efecto, en el Conservatorio de París, y después de trabajar en algunos teatros, debutó en el Odeón, en 1874, del cual pasó al de la Comedia Francesa: pero pronto dejó la escena, y fué nombrado archivero del citado

teatro, á cuyo cargo unió luego los de secretario del comité del mismo (1882) y bibliotecario (1885). Profesó á Molière un culto apasionado, hasta el extremo de procurar parecérsele físicamente, y conocía á fondo todo cuanto se relacionaba con el célebre comediógrafo. En 1879 empezó Monval la publicación de un periódico, *Le Moliériste*, publicación muy interesante que duró unos doce años, y que dirigió hasta el año 1888. Descubrió el texto original del *Neveu de Rameau*, obra que sólo se conocía entonces por una traducción alemana de Goethe, la que había á su vez sido traducida á la lengua primitiva por Brière en 1821. Monval fué siempre un misántropo, y en los últimos años de su vida perdió la vista casi por completo. Era partidario acérrimo del antiguo repertorio teatral, sobre cuyas bellezas no admitía réplica alguna. Este notable erudito, sobrino del académico Francisco Copée (V.), publicó: *Les théâtres subventionnés* (1878), *L'Odéon* (París, 1876), historia administrativa, anecdótica y literaria de dicho teatro, que escribió en colaboración con Porel; *Recueil de pièces sur la mort de Molière* (1885), *Les collections de la Comédie Française* (1897), *La Comédie Française, de 1652 à 1900* (1900); *Recueil du Mercure, Promenade de Le costume à la Comédie Française* (1884), *Saint-Cloud, Les régisseurs de la Thorillière et d'Hubert*, una edición de las *Lettres d'Adrienne Lecouvreur*, precedidas de un estudio biográfico de *Le neveu du Rameau* y del *Théâtre français de Chappuzeau, Le journal du souffleur, Les comédiens de campagne au XVIII siècle, Abrégé de l'Histoire du Théâtre français*, y continuó la *Collection des pièces séparées de Molière* y la *Nouvelle collection molièresque*, etc.

MONVEL (Luis Mauricio Boutet de). *Biog.* V. Boutet de Monvel.

Monvel (Santiago M. Boutet de). *Biog.* Actor y autor dramático francés n. en Luneville y m. en París (1745-1812). A los veinticinco años debutó en la Comedia Francesa de París con las obras *Mérope* y *Zanaide*, pero los comienzos de su carrera artística fuéronle muy dificultosos, pues carecía de condiciones físicas; ello no obstante, fué con el tiempo uno de los comediantes más notables de su época. En 1772 quedó admitido como *sociétaire* en aquel teatro, y en 1781 marchóse de Francia clandestinamente, ignorándose los motivos que le impulsaron á ello. Trasladóse á Estocolmo, en donde aceptó el cargo de lector del rey, que desempeñó durante varios años, y regresó á París poco tiempo antes de estallar la Revolución, cuyos principios abrazó con mucho entusiasmo; cuéntase de él que, á fines de 1793, pronunció un discurso en honor de la diosa Razón, desde el púlpito de la iglesia de San Roque. Durante aquellos aciagos días puso en escena algunas obras, muy tendenciosas políticamente. Desde 1791 trabajó en el Teatro Francés, y después de las turbulencias revolucionarias, volvió al teatro de la Comedia Francesa, con todos sus antiguos camaradas, pero las ya menguadas condiciones físicas de Monvel fueron debilitándose, y vióse en la precisión de retirarse del teatro en 1807. Perteneció al Instituto de Francia (sección de Bellas Artes) desde 1795, y fué uno de los primeros profesores del Conservatorio de París. Como actor se distinguió principalmente en el papel de *Geneton*, de Chenier, y en *La veuve du Malabar*. Entre las numerosas obras que escribió para el teatro, se citan: *L'amant bourru, Clémentine et Désormes, Le charbonnier* ó *Le dormeur éveillé, Les amours de Bayard, L'heureuse indiscrétion, Les victimes cloîtrées, Le potier de terre, Mathilde*, y el libreto de las óperas cómicas siguientes: *Julie, L'erreur d'un moment* ó *La suite de Julie, Le stratagème découvert, Les trois fermiers, Le porteur de chaise, Blaise et Babet* ó *La suite des Trois Fermiers, Alexis et Justine, Sargines* ó *L'elève d'amour, Raoul, sire de Créqui; Le chêne patriotique, Agnes et Olivier, Philippe et Georgette, Tout pour l'amour* ó *Juliette et Romeo, Ambroise* ó *Voilà ma journée*, y *Urgande et Merlin*. Monvel publicó, además, la novela histórica *Frédégonde et Brunehaut* (1776).

MONVIEDRÉS, SA. adj. ant. Murviedrés.

MONVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Cleres, junto á la confl. del Cailly con el Clerette; 2,000 habitantes. Tiene una iglesia de los siglos XII al XVI con vidrieras de esta última época. Fábs. de hilados y tejidos de algodón. Est. en la l. f. de Ruán á Dieppe.

MONVISO. *Geog.* Monte de los Alpes occidentales entre Italia y Francia. Tiene 3,800 m. de a. y en él nace el Po.

MONVOISIN (Catalina). *Biog.* Adivina francesa, llamada *La Voisin*, que vivió en el siglo XVII; murió ejecutada en 1680. De soltera usaba el apellido paterno Deshayes: fué uno de los principales personajes en el famoso *affaire des poisons*, que contribuyó á la siniestra aureola del reinado de Luis XIV.

Catalina Deshayes, viuda de Monvoisin llamada *La Voisin*

Su marido, Monvoisin, era un joyero fracasado, y ella se dedicó á la quiromancia y á la adivinación para mejorar su posición. Gradualmente cayó en la práctica de la hechicería, tomando por colaborador á un cura renegado, Esteban Guibourt, que se encargaba de la celebración de la *misa negra*, abominable parodia en la cual la hostia se componía de la sangre de un niño pequeño mezclada con horribles ingredientes. *La Voisin* practicaba también la medicina,

pero en el sentido más ilegal, facilitando los abortos y vendiendo *polvo de amor* y venenos. Su cómplice principal era uno de sus amantes, el mágico Lesage, cuyo verdadero nombre era Adán Curet. Las grandes damas de París asediaban á *La Voisin*, que, gracias á sus mañas, pudo acumular una gran fortuna. Entre sus clientes se contaba á Olimpia Mancini, condesa de Soissons, que instigaba la muerte de la querida del rey, Luisa de la Vallière; madama de Montespan, madama de Gramont, y otras celebridades. Huesos de sapo, dientes de ahorcados, cantáridas, polvos de hierro, sangre humana y otros repugnantes ingredientes, componían los *polvos amorosos* de *La Voisin*. Su conocimiento de los venenos no era tan profundo como el de otras locustas menos conocidas, pues de otro modo sería difícil comprender la inmunidad de La Vallière. El arte de envenenar había llegado á un grado de gran perfección. La muerte de Enriqueta, duquesa de Orleáns, se atribuyó, aun cuando falsamente, á un tósigo, y los crímenes de María Magdalena de Brinvilliers (ejecutada en 1676) y su cómplice estaban aún presentes en la memoria del público. En Abril de 1679 una comisión nombrada para investigar el asunto y perseguir á los delincuentes, se reunió por la primera vez. Sus procedimientos, incluyendo algunos suprimidos en las relaciones oficiales, han sido conservados en las notas de uno de los oficiales relatores, Gabriel Nicolás de la Reynie. Las revelaciones de las traicioneras maquinaciones de la Montespan para envenenar á Luis XIV, y las de otros crímenes fraguados por personajes que no podían ser atacados sin provocar escándalos que acaso llegarían al trono, indujeron al monarca á cerrar la *chambre ardente*, como aquel tribunal era llamado, en Octubre de 1680. Volvió á abrirse en Mayo de 1681 y duró hasta Julio de 1682. Muchos de los culpables escaparon merced á elevadas influencias. Entre éstos figuraba María Ana Mancini, duquesa de Bouillon, que quería deshacerse de su marido para casarse con el duque de Vendôme; Luis XIV la desterró á Nerac. Madama de Montespan no fué públicamente castigada, por andar en ello la dignidad real, de la que el soberano era tan celoso, y algunos centenares de procesados, entre ellos los infames Guibourt y Lesage, escaparon del patíbulo, gracias á la supresión de prueba, que no quisieron llevar adelante, ni Luis XIV, ni Louvois. Varios de ellos fueron recluídos en diferentes fortalezas, y advertidos sus comandantes por Louvois de que los ejecutasen en el acto que hicieran la menor revelación de lo que sabían. Algunos inocentes, que tenían conocimiento de los hechos, pasaron su vida en las prisiones. *La Voisin* fué ejecutada al principio del proceso, el 20 de Febrero de 1680, después de ser sometida á la tortura. Las autoridades tenían gran número de razones para evitar toda publicidad. Fueron ejecutados 35 procesados más, 5 enviados á galeras, y 23 desterrados. Sus crímenes han proporcionado uno de los procesos más extraordinarios que registra la historia.

Bibliogr Ravaisson, *Archives de la Bastilla*, (vol. IV–VII, 1870–74); Funck-Brentano, *Le Drame des poisons* (1899); Masson, *La Sorcellerie et la Science des poisons au XVIIe siècle* (1904), etc.

MONVOISIN (RAIMUNDO AUGUSTO QUINSAC, llamado). *Biog.* Pintor francés, n. en Burdeos en 1790 y m. en Boulogne-sur-Seine en 1870. Residió algunos meses en Buenos Aires, que fueron los suficientes, dada su extraordinaria fecundidad, para producir algunas obras y numerosos retratos. Discípulo de Lacour y del barón Guerin, obtuvo en 1820 el segundo premio de Roma con su composición *Aquiles pidiendo á Nestor el premio de los juegos olímpicos*. Durante su permanencia en Roma ejecutó varias obras sobre asuntos mitológicos y al regresar á París se dedicó á la pintura religiosa y de batallas. Perseguido injustamente por M. de Cailleux, director de museos y poderoso personaje de la corte de Luis Felipe, se trasladó en 1842 á Valparaíso, llevando consigo 18 lienzos, entre los cuales se contaba la famosa *Sesión del 9 Termidor*. Después de su marcha, la administración de Bellas Artes retiró sus cuadros del Museo del Luxemburgo y los envió á los depósitos del Estado. Se ignoran también los trabajos que debió realizar durante sus diez años de permanencia en el extranjero, sabiéndose solamente que organizó una Escuela de Pintura en el Perú y que en Chile una Galería lleva su nombre. Dícese que también contribuyó á su expatriación una rivalidad amorosa con Paúl de Koch, el popular novelista, quien le hizo blanco de sus pasionales ataques en una de sus novelas que lleva el nombre del artista apenas disimulado por un juego de palabras y se titula *Monvoisin Raymond*. En Buenos Aires produjo algunas telas que representan escenas de costumbres, como: *La porteña en la iglesia*, *El soldado de Rozas* y *El gaucho*. Además son también notables: *El retrato del general Bonaparte*, *El 9 Termidor*, *Juana de Arco sobre la hoguera*, *Paisaje en los alrededores de Nápoles*, *Lago en la cordillera*, *Recuerdo del Paraguay*, *Ultimos momentos de Carlos IX*, *El poeta Gilbert en el hotel Dieu*, *Resignación*, *Autorretrato*. *Los refugiados del Paraguay*, *Retrato del general don Juan Manuel Rozas*, *Cristo en la cruz*, *Asunción de la Virgen*, *Aristómenes*, *Rosminda y Enrique II en Inglaterra*, *Alí Bajá*, *Blanca de Beaulieu*, *La baronesa des Essarts*, *El joven Alberto Delavigne*, *Juana la Loca*, *La batalla de Denain* y *Muerte de Gilbert en el hospital*.

MONY (ESTEBAN). *Biog.* Ingeniero y político francés, n. en París y m. en Moulins (1800-1884). Estuvo asociado con su hermano uterino Flachat en los trabajos que éste realizaba. Dirigió la construcción de algunos caminos de hierro y otras obras de ingeniería, y en 1868 fué elegido diputado por el Allier; dos años después se retiró de la política. Publicó: *Du canal maritime de Rouen* (1829), *Traité élémentaire de mécanique industrielle* (1835), y *Etude sur le travail* (1882).

MONYASZA ó MENYHÁZA. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Arad; 650 h. (rumanos en mayoría). Est. en la l. f. Boros-Sebes–Menyháza. Manantial termal (37°).

MONYE. m. ant. MONJE.

MONYMUSK. *Geog.* Pobl. de Escocia, condado de Aberdeen, á oril. del Don, tributario del mar del Norte, y al pie de un contrafuerte de las colinas de Marr; 1,200 h. Est. en la l. f. de Aberdeen á Alford.

MONYPENNY (DAVID). *Biog.* Escritor inglés, autor de una obra de economía política titulada *Poor Laws*, que goza de considerable autoridad. Otras publicaciones suyas son: *The Claims of the Established Church of Scotland...* (Edimburgo, 1838), *Proposed alterations of the Scottish Poor Laws...* (Edimburgo, 1840), y *Remarks on the Poor Laws and on the Method of Providing for the Poor in Scotland* (1834).

MON-YÜ. m. *Mús.* Instrumento que usan los bonzos de China con el cual acompañan el canto religioso en los templos budistas. Consiste este instrumento en una pieza de madera ahuecada y tallada en forma de pez, cubierto con una capa de laca roja y adornado con esculturas doradas. Es instrumento de percusión, y se toca con un pequeño martillo. La palabra *Mon-yü* significa pez, que de tal tiene figura el instrumento.

MONYWA. *Geog.* V. Munyuva.

MONZ, MONZE ó RAS MUWARI. *Geog.* Cabo de la costa india en el mar de Arabia; sirve de límite entre las prov. de Sind y de Beluchistán y está sit. al E. del estuario del río Hab, al O. de Karachi, á los 24° 50′ N. Forma el extremo de la cordillera de Pabb, prolongación meridional de los montes Kirtar y tiene 450 m. de a.

MONZA. *Geog.* Dist. de Italia, prov. de Milán. Comprende 56 municipios con 190,000 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 162 m. s. n. m., á oril. del Lambro; 27,600 h. Est. de la l. f. que, partiendo de Milán, va á Chiasso y Lecco, y de las líneas de tranvías á Milán, Barzano, Bérgamo, Carate y Caravaggio. Tiene una catedral fundada en 590 por la reina longobarda Teodelinda, y renovada en el siglo XIV por Campione. La fachada es de mármol, y el campanile alcanza 80 m. de elevación, si bien su estilo puro, del siglo XVI, está en completo desacuerdo con la fachada. Otros templos dignos de mención son Santa María in Istrada, con una notable fachada de 1393, y San Miguel, de 1293, donde fué coronado Conrado III. Este último templo sirve hoy de Casa Ayuntamiento. Como instituciones docentes figuran el Liceo, el Gimnasio, la Escuela Técnica y la de Artes y Oficios. Monza tiene importante fab. de sombreros (en la que se emplean 4,000 operarios), tejidos de algodón é hilados de seda, tintorería y construcción de maquinaria. A 1 km. al N. de ella hállase el castillo real de recreo, construído en 1777 por Piermarini, con un parque de 11 kms. de perímetro. En la antigüedad se llamó *Monicia*, siendo más tarde dominio de la corona de los reyes longobardos. Sufrió mucho en las guerras de güelfos y gibelinos, y después en la de los milaneses. En 1777 estableció en ella su residencia el archiduque Fernando. En 1848 Monza tomó parte activa en la insurrección de los milaneses, y á pesar del rigor de la represión, contribuyó en 1859 con un fuerte contingente al ejército de Garibaldi. El 29 de Julio de 1900 fué asesinado en esta ciudad el rey Humberto de Italia.

Bibliogr. Marimonti, *Memorie storiche della città di M.* (Monza, 1841).

Monza (Antonio de). *Biog.* Pintor italiano del siglo XVI. Ejecutó algunas miniaturas que se conservan en la Albertina de Viena. Fué religioso minorita.

Monza (Carlos). *Biog.* Compositor italiano, n. y m. en Milán (1744–1801). Fué discípulo de Fioroni y maestro de capilla de la corte y de la catedral de su ciudad natal. Escribió para el teatro y obras de carácter religioso; en este último género se le deben varias misas, vísperas y motetes, y entre sus producciones teatrales figuran las óperas *Temistocle, Nitteti, Cajo Mario, Ifigenia in Tauride* y *Erofile*. También compuso música instrumental, de la que publicó varias obras, entre ellas seis sonatas para clave y violín (Londres, 1788).

Monza (Troso da). *Biog.* Pintor italiano, n. en Lomazzo en 1450. Pintó diversas escenas de la vida de la reina Teodolinda, en la catedral de Monza.

MONZACO. m. Especie de melocotón.

MONZAFIK. m. *Mús.* Especie de laúd árabe.

MONZALBARBA. *Geog.* Lug. de la prov. y mun. de Zaragoza.

MONZAMBANO. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Mantua, dist. de Volta, junto á la rib. derecha del Mincio, afl. del Po; 900 h. (2,800 con el municipio). El 27 de Diciembre de 1800 fueron derrotados junto á este lugar los austriacos por el ejército francés.

Monza.—La Catedral

MONZAPA. *Geog.* Río de Méjico, Est. de Veracruz. Riega el istmo de Tehuantepec; nace en la lag. de Oteapa, al O. de Texistepec, corre hacia el E., y des. en el Mistán, brazo occidental del Coatzacoalcos, en el punto donde este último forma la isla de Tacamichapa.

MONZIE (Eugenio de). *Biog.* Historiador francés, n. en Ponteil (Dordoña) y m. en Sarlat (1837–1855). Publicó varias obras, entre ellas: *Historia de Richelieu, El sitio de Metz, La jornada de Reichshoffen, La campaña de Francia*, etc., y dejó inéditas:

La capitulación de Sedán, y una *Historia del Perigord.* Había sido colaborador de la *Revista de Francia, Le Correspondant, Le Foyer,* y *La Revista del Mundo Católico.*

MONZIÈS (Luis). *Biog.* Grabador francés, nacido en Montauban en 1849. Fué discípulo de Pils y de Gaucharel. Grabó varias obras de Vibert, Ribot y Meissonier.

MONZILLI (Antonio). *Biog.* Abogado y economista italiano contemporáneo. Es director de la revista *L' Italia Moderna,* de Roma, y ha publicado: *La legislazione del contratto di trasporto* (1878), *La législation italienne des sociétés coopératives* (1883), *Il Banco di Napoli: passato, presente, avenire* (1885); *La législation et la convention internationale pour la protection de la propriété industrielle* (1886), *Relazione sui servizi dell' industria, del commercio e del credito* (1887); *La legislazione delle imprese di assicurazioni in Italia* (1893), *Studi di politica commerciale* (1895), *Note e documenti per la storia delle banche di emisione in Italia* (1897), *Gli ordinamenti economici e giuridici delle società per azioni* (1898), y *Gli ordinamenti economici e giuridici delle società per azioni in Italia e all' estero* (1899).

Monza. — Monumento erigido en honor de Humberto I de Saboya

MONZINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Coblenza, circ. de Kreuznach, á oril. del Nahe, afl. del Rhin; 1,200 h. Templo evangélico, escuelas. Viñedos. Fab. de cola. Est. en la l. f. de Sarrebruch á Bingen.

MONZÓ (Pedro Juan). *Biog.* Sacerdote, pedagogo y escritor español, n. en Valencia en la primera mitad del siglo XVI y m. en la misma hacia el 1605. Fué catedrático de artes en la Universidad de Valencia, y alcanzó tanta fama, que don Juan III de Portugal le llamó para que leyese filosofía en la Universidad de Coimbra, lo que hizo á satisfacción de todos. Vuelto á Valencia, fué profesor de Escritura Sagrada en aquella Universidad, rector de la misma, y después canciller por el venerable patriarca don Juan de Ribera. Obtuvo una pavordía en la santa iglesia metropolitana en 1590, en 1599 un canonicato. Escribió, entre otras, las siguientes obras: *De Locis apud Aristotelem Mathematicis* (Valencia, 1556), *Elementa Aritmeticae ac Geometriae ad disciplinas omnes, Aristoteleam praesertin Dialecticam ac Philosophiam aprimé necessaria, ex Euclide decerpta* (Valencia, 1559, 1566 y 1569), y *Compendio y renovación del Astrolabio de D. Juan de Roxas, según el Cómputo gregoriano.*

MONZÓN. F. Mousson. — It. Monsone. — In. Monsoon. — A. Passatwind. — P. Monção. — C. Monsó. — E. Hinduja vento. (Etim. — Del ár. *mancim,* estación.) amb. Viento periódico que sopla en ciertos mares, particularmente en el océano Indico, algunos meses en una dirección y otros en la opuesta.

Monzón. *Meteor. náut.* y *Mar.* Nombre que se da á una clase de viento, caracterizada por soplar una parte del año de una dirección y la otra de la opuesta ó casi opuesta. Son, pues, vientos periódicos que varían de una á otra de sus dos direcciones con la declinación del Sol. El paraje del Globo en que están mejor caracterizados es el que comprende el océano Indico del N. y el mar de China. Al empezar la primavera del hemisferio N., es decir, cuando el Sol pasa de tener declinación N. á tenerla S., las desiertas planicies asiáticas van recibiendo los rayos solares con menor oblicuidad y comienzan á calentarse, dando lugar, como es sabido, á una corriente aérea ascendente que se traduce en un mínimo de presión. Este mínimo, acentuándose á medida que dicha estación avanza, llega á ser predominante y á sujetar la circulación aérea de la región que lo rodea á su influencia. Así se ve á mediados de Abril entablarse en la parte septentrional del océano Indico una brisa constante y bien definida de dirección media del SO., que es la que en dicho paraje se denomina monzón del SO. Claro es que numerosas causas locales perturban la franca influencia de dicho mínimo, y de ahí que cerca de las costas ó en ciertos parajes la citada monzón tarde más en establarse; por ejemplo, en el golfo de Aden y estrecho de Bab-el-Mandeb, se suele retrasar un mes con relación á la fecha en que barre el mar Arábigo. Al avanzar el verano, el gran mínimo de presión asiático extiende su influjo más al S. cada vez y, como consecuencia, la zona del Indico barrida por la monzón del SO. se ensancha día por día á razón de unas 15 millas diarias, llega á la línea equinoccial en pleno verano y aun baja más al S. de ella, desviando de su dirección á los alisios del SE. para convertirlos en vientos del S. y SO., es decir, para transformarlos en monzón (V. la primera carta).

La monzón del SO. es muy fresca generalmente, sobre todo en la parte occidental del Indico; con ella el tiempo es malo, cerrado en agua y con chubascos de granizo, haciéndose penosa la travesía de dicho océano. La duración de ella es de mediados de Abril á mediados de Octubre en la región en que más persiste. Hacia esta última fecha el mínimo de presión asiático ha ido desapareciendo á causa del enfriamiento sufrido por la meseta central del Asia, convirtiéndose poco á poco en un máximo respecto á las regiones que la rodean. El régimen aéreo en el Indico cambia completamente al cambiar la distribución de presiones, y así se ve, á finales del citado mes, entablarse la monzón del NE. en las cercanías de la costa asiática del Indico. Tanto ésta como la anterior debieran de seguir aproximadamente la di-

Gráfico del monzón del SO. en el océano Indico. (Verano del hemisferio boreal)

rección del Meridiano, y si no es así es á causa de la desviación que el giro de la Tierra produce en todo movimiento de la índole del del aire que tiene lugar en su superficie. V. Alisio y Corriente marina.

La monzón del NE., como la del SO., se entabla en fechas distintas en las cercanías de la costa y el límite meridional de la zona barrida por ella, desciende en latitud de 15 á 20 millas por día á medida que avanza el otoño y después el invierno. Cuando la monzón del NE. llega á la línea equinoccial la rebasa, y tanto á causa de la nueva desviación que le produce el giro de la Tierra, como por la aspiración del mínimo que entonces reina en Australia, se convierte primero en N. y más abajo en NO., reinando en una zona que alcanza hasta los 10° de latitud S., con el nombre de monzón del NO.

La monzón del NE. lleva con ella el buen tiempo, atmósfera seca y cielo depejado. Su intensidad es moderada y la mar que arbola es poca. Es la época mejor para atravesar el océano Indico.

La monzón del NO. reina con menos estabilidad que la del NE., siendo con bastante frecuencia interrumpida por calmas ó vientos variables.

El período general de la monzón del NE. comprende, desde mediados de Octubre á mediados de Abril, fechas en que el cambio produce tiempo muy variable, húmedo, cielo nuboso y frecuentes chubascos, no siendo raros los ciclones intensos.

El máximo asiático, origen de la monzón del NE., no presenta graduantes muy grandes. En pleno mes de Diciembre las presiones medias observadas en algunos puntos, son las siguientes: en Lahore, 763,2; en Benarés, 761,3; en Calcuta, 760,9; en Andaman, 758,1; en Nicobar, 757,8; en Colombo, 757,6, y en Zanzíbar, 756,9 mm.; dice esto que en una diferencia de latitud de 37° la caída de presión es poco más de 6 mm., razón por la cual es dicha monzón bastante bonancible. Durante la monzón contraria dicha diferencia es mucho más acentuada en sentido inverso, sobre todo en el mar Arábigo en el que los graduantes son bastante grandes.

Los cambios de monzón en la costa occidental de la India se verifica, en general, unos ocho ó diez días después ó antes de que el Sol culmine en el cenit del lugar.

En el mar de China los regímenes de vientos son análogos á los del Indico; en verano del hemisferio N. reina la monzón del SO., y en invierno la del NE. La configuración de este paraje hace que la dirección de estas brisas varíe, adaptándose á la configuración de las costas. La del SO. se entabla después de un período más ó menos largo de vientos bonancibles del S., empezando por los golfos de Tonquín y Siam, y extendiéndose después á la costa occidental, para ir ganando al E. y al N., hasta llegar á las Filipinas y rebasarlas. Está en todo su apogeo en los meses de Junio, Julio y Agosto, meses en que cruzan el mar de China los intensos tornados que se denominan *tifones*, tan temidos por los navegantes. Cuando uno de éstos no azota dicho mar, perturbando su régimen, la monzón es bastante bonancible, bastante más que la misma del Indico. Hacia principios de Octubre, y generalmente después de un temporal del O., el viento se rola pasando por el N. al NE., quedando entablada la monzón del NE., que es más fresca que la del Indico.

La gran diferencia de temperatura que adquiere la extensa superficie del desierto de Sahara durante el

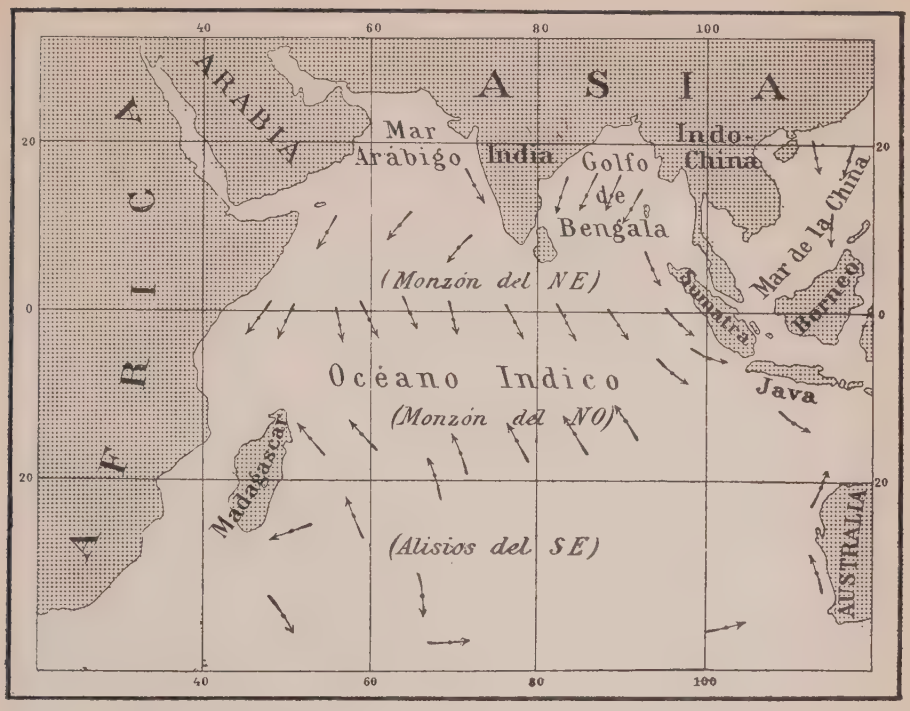

Gráfico de los monzones NE. y NO. del océano Indico. (Invierno del hemisferio boreal)

año y, como consecuencia, el régimen de presión que periódicamente se establece sobre ella, mínima en verano y máxima en invierno, sujeta á los mares próximos, es decir, al Mediterráneo y zona oriental del Atlántico, que baña la costa africana á un régimen de vientos periódicos que pertenecen, por lo tanto, á la clase de las monzones.

En el Mediterráneo reciben el nombre de vientos *etesios*, y en verano soplan en dirección media N.-S., aun cuando la irregularidad de las tierras que confinan á dicho mar, así como la elevación de ellas los perturben, haciéndoles muy variables cerca de los golfos y de dirección que oscila entre el poniente y el levante pasando por el N.

Sobre la costa occidental de Africa, en la misma estación, el mínimo de Sahara perturba tanto los alisios del NE. como los del SE., convirtiéndolos en NO. y SO. que, con carácter de monzón, reina en el Atlántico en las proximidades de dicha costa.

Monzón. *Geog.* Mun. de 1,038 e. y 3,940 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cascallar (El), barrio á. . .	1	10	7
Castillo (El), fortaleza á . .	0'7	11	—
Estación (La), est. f. c. á. .	0'5	10	27
Monzón, ciudad de.	—	739	3.769
Puente de las Monjas, arrabal á	0'2	11	52
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	257	85

El censo de 1910 le asigna 4,239 h. de derecho. Corresponde á la prov. de Huesca, p. j. de Barbastro, dióc. de Lérida, sit. al S. de Barbastro y en la oril. izq. del río Cinca, que con el Sosa riega su término. Terreno muy fértil; produce trigo, cebada, maíz, avena, cáñamo, aceite, hortalizas, frutas, especialmente exquisitas guindas; ganados, sobre todo lanar; industria de aceite de orujo, molinería, bebidas espumosas; gran comercio de maderas procedentes de los bosques del Pirineo, las cuales por medio de almadras descienden por el Cinca; jabón y chocolates; fáb. de electricidad que proporciona alumbrado eléctrico á la población. Monzón es estación del f. c. de Barcelona á Zaragoza, y tiene cuatro escuelas de primera enseñanza y una de párvulos, á cargo de las hermanas de Santa Ana. Levántase la población, que presenta forma de media luna, en la vertiente de una alta y escarpada loma, en cuya cima se encuentra el castillo de su nombre; antiguamente estuvo amurallada y tenía siete puertas; sus calles, aunque desiguales, son bastante buenas y bordadas de aceras, algunas ofrecen un sello de antigüedad sumamente interesante con sus ventanas góticas, y puertas sobre las cuales campean los escudos de familias de ilustre abolengo. Desde la salida de la población hasta el Cinca, existen preciosos paseos y alamedas y diferentes sociedades de cooperación y recreo. Entre sus principales edificios se cuenta la parroquia de Santa María del Romeral, que tiene categoría de colegiata. El edificio es her-

Escudo de Monzón

moso ejemplar del arte románico ojival con tres naves, tres ábsides y nartex de ingreso hoy transformado en coro. La fábrica primitiva perdió desgraciadamente, en parte, su carácter por obras hechas en el siglo XVII. Estuvo coronada por hermoso cimborrio, después transformado en campanario de estilo mudéjar de ladrillo. El antiguo claustro, que podía competir con el de San Pedro el Viejo de Huesca, desapareció. En la nave lateral de la parte de Oriente hállase enterrado el obispo de Lérida, Olaso é Hipenza, con lápida de mármol, en que aparece con ornamentos sacerdotales. Incorporóse á esta iglesia en 1607 la también colegiata de San Esteban, por bula de Paulo V. En este templo de Santa María celebrábanse las antiguas Cortes Generales del reino aragonés, elegido Monzón como terreno neutral para aragoneses, catalanes y valencianos por su especial situación topográfica y su dependencia de la orden militar de San Juan de Jerusalén. Son también notables en Monzón la iglesia de San Juan Bautista, de estilo gótico, que perteneció á los hospitalarios de San Juan de Jerusalén, las Casas Consistoriales, el Hospital, antiguo convento de San Francisco, sit. en medio de un paisaje amenísimo; la iglesia y convento de Santa Clara, edificio de ladrillo, antiguo y espacioso, ocupado todavía por sus religiosas titulares, y la antigua casa de Luzán con hermosa portada plateresca. Saliendo de Monzón por el S. se sube al castillo por la pendiente de un monte de roca arenisca con capas de arcilla rojiza, que mide 130 m. de a. sobre la población y que es sumamente escarpado por el NO. y el SO.; aunque modernamente tiene escaso valor militar, su aspecto es formidable, y en él se pueden estudiar los diferentes caracteres y estilos de las épocas en que fué construído ó reparado; domina la ciudad, así como los vados del Cinca, las carr. de Barbastro, Tamarite, Benabarre y Fraga, y la línea férrea. Paralela á la colina donde se encuentra el castillo, hay otra más baja, coronada por las ruinas de murallones y obras avanzadas para defensa de la fortaleza. En el castillo son dignos de atención la iglesia de los Templarios con su sencilla portada coronada por el *lábaro* y la torre central con bellos miradores árabes y construcción de canto rodado y sillería. Fué edificada en el siglo X. Los sillares del templo están marcados con interesantes signos lapidarios (siglo XII).

Historia. La de Monzón comienza con las luchas de los reyes de Taifas, que reedificaron el castillo. No es cierta la coincidencia de la mansión Tolous del Itinerario de Antonino con la población de Monzón; pues la vía romana en que estaba asentada dicha mansión pasaba de 4 kms. de distancia por la parte del Mediodía (cerro de Nuestra Señora de la Alegría, donde aun se descubren restos de población ibérica). Sancho Ramírez llevó á cabo la reconquista de Monzón en 1089 y la dió á su hijo Pedro con el título de rey. Por entonces se acuñó moneda en Monzón, de la cual existen varios ejemplares. Pasó Monzón á poder de los Templarios en 1143 á consecuencia del famoso testamento de Alfonso *el Batallador*. Extinguida la orden á principios del siglo XIV, los Templarios ofrecieron heroica resistencia en Monzón, teniendo que acudir el rey Jaime II en persona con máquinas de guerra y poderoso ejército para batirlos. Conseguido esto, pasó Monzón á la orden de San Juan de Jerusalén, que tuvo allí el *mero y mixto imperio* hasta su extinción á fines del siglo XVIII. Don Jaime *el Conquistador* pasó su niñez en el castillo de Monzón, confiada su educación á Guillén de Monredón, maestre del Temple, y pocos años contaba aún cuando desapareció de la fortaleza en compañía de su primo el conde de Provenza, y vistiendo ligera cota de malla se puso al frente de sus partidarios, que le esperaban en la vecina población de Selgua. En esta ciudad se reunieron gran número de veces las Cortes aragonesas, aragonesas-catalanas y aragonesas-valencianas, siendo las primeras las celebradas en 1217 por Jaime I, y las últimas, las valencianas reunidas en 1626 por Felipe IV (V. Cortes). Las Cortes se reunieron casi siempre en la iglesia de Santa María. En Monzón recibió Carlos V el cartel de desafío de Francisco I, y allí se ultimó, en 1526 el tratado de su nombre, por el que se reconoció la independencia de la Valtelina, indemnizándose á los grisones con un tributo anual. Durante la guerra de los Segadores, en 1642, el conde de la Motte se apoderó de Monzón, que al año siguiente cayó en manos de don Felipe de Silva. En Mayo de 1809 los habitantes de Monzón obligaron á salir de la plaza á los franceses, y al volver éstos, los hicieron prisioneros. El general francés Suchet entró en la población, después de la batalla de Belchite. En 1823, Monzón, que había tomado partido por los liberales, se rindió á los realistas.

Sitio de Monzón. El 15 de Febrero de 1814 entregaron los franceses el fuerte de esta población, después de resistir heroicamente desde el 27 de Septiembre del año anterior las fuerzas muy superiores en número y en armamento que Mina había enviado de Zaragoza. Mandaba el fuerte el capitán Boutan, de gran valor y experiencia; pero el alma de la defensa fué un simple soldado de ingenieros, llamado Saint-Jacques, que en la lucha de minas supo desbaratar todos los ataques subterráneos de los sitiadores con un arte y un ingenio que le hicieron acreedor á la confianza ciega de todos los defensores, empezando por el gobernador del fuerte que delegó en él la dirección de la resistencia.

Monzón. *Geog*. Ald. de la prov. de Orense, municipio de Carballeda de Avia, parr. de Santa María de Villar de Condes.

Monzón. *Geog*. Mun. de 428 e. y 788 h., formado por la villa de su nombre y 13 casas diseminadas. Corresponde á la prov., dióc. y p. j. de Palencia. Se le llama también *Monzón de Campos*. Terreno desigual; cereales, lino, frutas y patatas; tejidos de hilo. La villa se levanta en un llano, entre dos cerros, donde se levantaban en otro tiempo sendos castillos, en uno de los cuales se refugiaron los hijos del conde Vela, después de asesinar al conde de Castilla don García; est. del f. c. de Venta de Baños á Santander. Antiguo palacio de Altamira.

Monzón. *Geog*. Arr. del Uruguay, dep. de Florida; nace en la vertiente NE. de la cuchilla del Pescado y des. en el río Yí. ‖ Arr. del dep. de Soriano: nace en la cuchilla Grande y des. por la izquierda en el arr. llamado también Grande. ‖ Sierra del dep. de Florida, sit. cerca del arr. de su nombre; forma tres pequeños montes, de los cuales el más elevado, y sit. más al NO., se llama también Monzón. ‖ Cuchilla ó sierra del dep. de Florida; es una ramificación de la Grande Superior ó Principal, se extiende de SE. á NO., separando el arr. Monzón del arr. del Pescado y termina á corta distancia del cerro del Cascabel. ‖ Cerro del dep. de Minas; for-

ma parte de la cuchilla Grande Superior ó Principal y es bastante elevado. ‖ Pobl. del dep. de Soriano, sit. cerca del río de su nombre; 1,200 h. Pulperías; escuelas públicas.

Monzón (Abraham «el Joven»). *Biog.* Talmudista oriundo de España, n. en Marruecos en el siglo XVI. En El Cairo se dedicó al estudio bajo la protección de Jonás Nabón Yerusalmí. Entre sus obras se cuentan: *Tozeot Hayyim* y *Sulhán Sabbat,* comentario al tratado de Sabbat del Talmud.

Monzón (Abraham «el Viejo»). *Biog.* Célebre rabino de origen español que vivía en el siglo XVI, ejerciendo su cargo en Egipto primero y más tarde en Constantinopla. Sus producciones son *decisiones rabínicas, novelas* y *sermones,* esparcidos por diferentes colecciones de semejantes materias. Era discípulo del talmudista Bazala el Askenazí.

Monzón (Francisco). *Biog.* Sacerdote y pedagogo español, n. en Madrid á fines del siglo XV ó principios del XVI. Estudió en Alcalá, donde se graduó en artes y teología, regentando después estas cátedras con gran aceptación. Pasó á Madrid y cobró mucha fama como predicador. Por aquel entonces, don Juan III de Portugal trasladó á Coimbra la Universidad de Lisboa, y fué invitado el padre Monzón á formar parte del claustro, dándosele la cátedra de prima de teología. De allí pasó á Lisboa en calidad de canónigo magistral de la Metropolitana, que obtuvo por oposición entre los más sabios doctores de aquel reino. Fué también capellán y predicador del rey y de su nieto don Sebastián. Murió de edad muy avanzada (1575), dejando las siguientes obras: *Espejo del Príncipe cristiano y su educación* (1544), *Norte de confesores* (1549), *El perfecto cortesano, Avisos espirituales, Norte de idiotas,* etc.

Monzón (José Antonio Dosset y). *Biog.* Farmacéutico y naturalista español, n. en Híjar en 1857 y m. en Zaragoza en 1914. Cursó la segunda enseñanza en las Escuelas Pías de Alcañiz, en Madrid la facultad de farmacia y la de ciencias en la de Zaragoza. Ejerció su profesión en esta ciudad durante veintiún años. Se apliçó con singular éxito al estudio de las diatomeas de Aragón, mereciendo los mayores elogios del célebre naturalista Alfredo Truán y Luard, y el que fueran premiadas sus magníficas preparaciones en la Exposición aragonesa de 1885 y 1886. Fruto de estos estudios es el interesante folleto que publicó con este título: *Datos para la sinopsis de las diatomeas de Aragón,* que fué muy celebrado. En 1903 fué elegido presidente del Sindicato y de la Junta de Obras del pantano de Cuevaforadada, empresa á la que consagró con el mayor celo todo el esfuerzo de los últimos años de su vida. Perteneció á importantes sociedades científicas, literarias y artísticas. A su muerte se publicó en su honor un número extraordinario, necrológico, del periódico *Riegos del Martín,* que él había fundado.

José Antonio Monzón

Monzón (Juan de). *Biog.* Religioso español, n. en Monzón (Huesca) por los años de 1350 y m. hacia el año 1412. Joven aún ingresó en la orden de Predicadores, probablemente en el convento de Valencia, regentando allí la cátedra de teología. Poco después fué enviado á la Universidad de París, donde obtuvo en 1386 el grado del magisterio en teología, costeándolo el municipio valenciano, que para este fin, en prueba de gratitud y admiración, le concedió 100 florines [Denifle, *Chartularium Univ.* (III, 229, París, 1894); Velasco. *Reseña histórica de la Universidad de Valencia* (pág. 14, 1868)]. De esa época datan sus luchas con la Universidad de París motivadas por unas proposiciones atrevidas, tomadas, según él, de santo Tomás, que defendió ante la Universidad en la primera lectura del ejercicio de la magistratura. La Facultad de Teología hizo un catálogo de 14 proposiciones defendidas por Monzón, imponiendo pena de excomunión á los que las enseñasen en público. El obispo de París confirmó ese acuerdo, y habiendo apelado al Papa de Aviñón el autor de las mismas para substraerse á la retractación que se le quería imponer, la Universidad, con el fin de hacer más eficaz su decisión, exigió desde entonces á todos sus profesores y graduandos juramento condenatorio de dichas proposiciones. A ello se resistieron los dominicos, quedando por esa razón durante algún tiempo (hasta 1403) excluídos de la Universidad. Prosiguiendo la causa incoada, nombró aquella Academia una comisión de doctores para que defendiesen su acuerdo en la curia pontificia de Aviñón. Monzón, temiendo, sin duda, que la sentencia le fuese adversa, como en efecto sucedió, no quiso aguardar allí, según se lo habían ordenado, y se acogió al partido del Pontífice de Roma, que entonces lo era Urbano VI. Mejorada con eso su situación, vino luego á su patria, siendo amparado en ella por el rey de Aragón. La buena memoria que había dejado de su persona en la corte romana le mereció que se le confiase más tarde en Sicilia el cargo de subcolector apostólico por nombramiento pontificio. También intervino en la corte de Aragón, primero como consejero del rey y luego en calidad de comisionado para defender los derechos que tenía á la corona don Alfonso de Gandía. En medio de las persecuciones que contra él se desencadenaron, trabajó con celo infatigable por la extinción del cisma. Su obra literaria conocida comprende los siguientes tratados: *Tractatus brevis de electione Papae quoad materiam schismatis nunc currentis, qui dicitur Informatorium, Correctorium contra epistolam fundamenti schismatis, Dialogus Joannis de Montesono sacrae-theologiae professoris ad Cardinalem Bartholomaeum Mezzavaccam, Opus quod dicitur scopus 72 conclusionum ad peragrandam viam Ecclesiae a devio triviali ad Bonifacium IX, Tractatus de Conceptione B. Virginis, Sermones et opuscula varia,* un tratado que comienza *Dicit Apostolus, Místicas consideraciones del Rosario,* y varios tratados en lengua vulgar. Todos ellos se conservaban manuscritos á fines del siglo XVII en las Bibliotecas de París, de Toulouse y de Valencia. La documentación completa acerca de sus discusiones con la Universidad de París y la parte que en ellas tomó la orden Dominicana ha sido publicada por Denifle (l. c. III, 486-533). Véanse también sobre este punto: Echard. *Scriptores Ord. Praedicatorum* (I, 691–694. 1719); Diago. *Historia de la Provincia de Aragón de la Orden de Predicadores* (41. 1559); Ortí y Figuerola. *Memorias históricas de la fundación y progresos de la insigne Universidad de Valencia* (7–9. 1730). etc.

Monzón (Rafael Juan). *Biog.* Pintor español, establecido en Huesca, m. á principios del siglo XVII. El 19 de Enero de 1571 concertó con el cabildo de la Catedral oscense, ante el notario capitular Jeró-

nimo Pilares, la obra de pintura del retablo mayor del lugar de Yéqueda, del que eran señores temporales los canónigos de la Seo. Pintó en los tableros escenas religiosas y doró todos los adornos. Diéronsele por su labor 140 escudos. Además de esta obra, que todavía se conserva en dicho pueblo, trabajó un retablo de la advocación de Santiago para el convento de Agustinos de Huesca, y policromó dos efigies de san Vicente y san Oroncio para el real monasterio de Sigena (Huesca). Fué pintor del cabildo catedral. En unas fiestas que celebró la ciudad solemnizando la victoria de Lepanto, pintó MONZÓN un tablado alegórico.

MONZÓN MARTÍN Y PUENTE (BIENVENIDO). *Biog.* Prelado español, n. en Camarillas (Teruel) y m. en Granada en 1885. Estudió en el seminario de Teruel y en las universidades de Valencia y de Madrid. Ejerció después su sagrado ministerio en la catedral turolense, y en el seminario de Teruel fué vicerrector y catedrático de teología dogmática y moral, y después se le nombró magistral de la colegiata del real sitio de San Ildefonso, gobernador eclesiástico de su abadía *nullius*, subdelegado castrense, canónigo lectoral de Toledo y obispo auxiliar del cardenal arzobispo don Cirilo de Alameda y Brea. En 1861 fué nombrado arzobispo de Santo Domingo, y en 1865 fué trasladado á la metropolitana de Granada. Asistió al Concilio Vaticano, en donde fué elegido como juez de escusas y miembro de la Congregación de disciplina. Posteriormente fué trasladado á la sede arzobispal de Sevilla, y nombrado primado de Indias. Perteneció á algunas academias científicas y estuvo en posesión de varias grandes cruces. Demostró ser un profundo pensador y correcto literato en las *cartas pastorales, circulares* y *monitorios* que publicó.

MONZONA (LA). *Geog.* Cas. de la prov. de Castellón, mun. de Puebla de Arenoso.

MONZONITA. f. *Mineral.* Variedad compacta de grosularia. Es un silicato ó, mejor, una mezcla compacta de silicatos, cuya composición aproximadamente es $Si_{21}\,O_{54}\,Al_4\,(Ca,\,Fe,\,Na_2)_6$, por lo tanto, es una idocrasa de un color amarillento de azufre, del valle de Fassa, en el Tirol; su forma geométrica es la de un prisma, truncado por la base, con un apuntamiento en las cuatro caras.

Por los análisis obsérvanse notables diferencias entre las distintas variedades de la idocrasa, y entre ellas está la monzonita, según Dufrenoy, perfectamente caracterizada.

MONZONITA. *Petrog.* Roca compuesta de feldespato, ortosa, hornblenda, augita, biotita, plagioclasa y frecuentemente hierro oxidulado; puede considerarse como una sienita ó diabasa augítica. Emite en los alrededores de Predazzo filones muy limitados al contacto de los cuales la caliza del muschelkalk se convierte en mármol sacaroideo, con laminillas de brucita y concentración de serpentina en las salbandas. Además, se desarrollan numerosos minerales de contacto.

Recibe su nombre de la localidad clásica, que es Monzoni, en el Tirol.

MONZÚ. *Geog.* Cas. de Colombia, dep. de Bolívar, mun. de Rocha.

MONZUNO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y distrito de Bolonia, sit. en una altura existente entre el Seta y el Savena, tributario del Reno; 200 h. (2,600 con el mun.). Viñedos.

MOÑA. f. MUÑECA (juguete y maniquí).

MOÑA. (Etim. — De *mohina.*) f. ant. Enfado, desazón ó tristeza. ‖ fig. y fam. BORRACHERA (acción y efecto de emborracharse).

MOÑA. (Etim. — De *moño.*) f. Lazo con que suelen adornarse la cabeza las mujeres, singularmente en Andalucía ‖ *prov. And.* Gorro muy adornado con que se cubre la cabeza de los niños de pecho.

MOÑA. *Taurom.* El lazo de cinta de seda ó tela que llevan los toreros atado á la coleta de pelo que se dejan crecer en la parte posterior de la cabeza y cerca de la coronilla. Forma el complemento del traje y sirve, además, para amortiguar los porrazos que pueda sufrir el torero en esa parte de la cabeza. La moña data sólo de principios del siglo XIX, que fué cuando los toreros empezaron á usar coleta, puesto que en el siglo XVIII todos los hombres llevaban el pelo largo, sujeto con la redecilla ó la coña. Al introducirse la moda de cortarse el pelo substituyeron la coña y aun el lazo que llevaron después, con la moña, por lo que tuvieron que dejarse una mata de pelo ó coleta donde atar aquélla. ‖ Se da el mismo nombre al remate ó grande escarapela de seda, gasa,

Moña de lujo

cintas ó flores que se coloca en la parte posterior de las divisas y sobre el hierro que se clava en el cerviguillo del toro, en las corridas de lujo ó de beneficencia. En éstas suelen ser regaladas las moñas por las damas de la aristocracia, como aliciente para mayores ingresos. Estos adornos son costosos y de gran visualidad. Antiguamente se ponían á los toros, pero fué suprimida la costumbre porque, además de perjudicar á las reses haciéndolas huídas y recelosas, se ajaban y manchaban de sangre; en la actualidad se acostumbra á mostrarlas al público desde barreras y el día siguiente á la corrida se subastan con objeto de aumentar los ingresos de la fiesta. En

ocasiones se ha llegado á dar hasta 1,000 pesetas por una moña.

MOÑATO. m. *Arg.* Moniato.

MOÑECA. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Siero, parr. de San Félix de Hevia.

MOÑICA, LLA, TA. f. dim. de Moña.

MOÑICO, LLO, TO. m. dim. de Moño.

MOÑIGA. f. *Cuba.* Boñiga.

MOÑIGAL (El). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Orotava, isla de Tenerife.

MOÑINGA. f. *Cuba.* Moñiga.

MOÑINO (Francisco Antonio). *Biog.* Político español. V. Moñino (José).

Moñino (José). *Biog.* Político español, más conocido por su título de *conde de Floridablanca,* n. en Murcia el 21 de Octubre de 1728 y m. en Sevilla el 30 de Diciembre de 1808. Estudió en el Colegio de San Fulgencio de su ciudad natal, y luego en la Universidad de Salamanca, en donde cursó jurisprudencia, con intención de reemplazar después á su padre, que desempeñaba la profesión de escribano, y al que sirvió de escribiente durante algún tiempo. Ejerció, no obstante, la abogacía, llegando pronto á distinguirse por la maestría con que defendió algunos pleitos. En aquella ocasión el ministro Esquilache le encargó algunos asuntos que supo llevar Moñino á buen término, y fué luego nombrado por Carlos III fiscal del Consejo de Castilla. Ocurrieron entonces unos alborotos en Cuenca que motivaron la protesta del obispo de dicha ciudad por los atropellos de que fué víctima la Iglesia, pues se saquearon los bienes eclesiásticos y fueron ultrajados los sacerdotes. En este grave asunto intervino Moñino para dilucidar, como fiscal de lo criminal, el alcance de aquellos hechos; dió dictamen el Consejo extraordinario, que se nombró para averiguar el origen de los mismos, y como consecuencia de aquel dictamen vino la Real Pragmática del 2 de Abril de 1767 sobre el extrañamiento de los jesuítas y la ocupación de sus temporalidades. Moñino dió pruebas de sagacidad, y á la vez de su incondicional preferencia por las doctrinas regalistas al hacer frente á los reparos que opusieron algunos obispos al libro redactado por Campomanes con el título *Juicio imparcial sobre las letras en forma de Breve que ha publicado la Curia romana,* y al dimitir su cargo el embajador español en Roma, Tomás Azpuru, fué Moñino designado para reemplazarle en las gestiones encaminadas á conseguir el decreto de extinción de la Compañía de Jesús. [Véase para más datos y no incurrir en repeticiones, las voces Carlos III, Clemente XIV, Jesús (Compañía de), etc.]. Moñino recibió en premio de su cometido y del éxito de su labor el título de conde de Floridablanca. En 1777 substituyó Moñino al marqués de Grimaldi en el cargo de ministro, y su labor ministerial fué muy prolija; en el orden internacional ajustó un tratado con Portugal, harmonizando las relaciones entre ambos países; adquirió España la posesión de la colonia del Sacramento en el Río de la Plata, y las islas de Fernando Póo y Annobón, junto á las costas de Africa. Y en el orden interior trató de fomentar el progreso de España, pues mejoró la marina, persiguió á los piratas y malhechores, extremando la vigilancia; abrió nuevos caminos, embelleció varias ciudades, y en Madrid hizo construir un Observatorio astronómico y el Gabinete de Historia Natural, creando, además, el Banco de San Fernando y la Compañía de Filipinas. Tampoco olvidó la agricultura, pues fomentó la construcción de varios canales, puentes, acueductos, etc. En su tiempo tuvo lugar la conquista de Mahón, Panzacola y parte de las Floridas, pero, en cambio, fueron muy desgraciadas las expediciones á Argel (1773) y á Gibraltar (1782), que fracasaron. Pero la normalidad política se vió también perturbada, como en tiempos de Grimaldi, y se aprovechó la creación de una Junta de Estado para que se alzaran los descontentos, que vieron en dicha Junta una muestra del despotismo que, á pesar de su filiación liberal, intentaba ejercer el conde de Floridablanca sobre el país. La oposición, que dirigía como jefe de la misma su antiguo aliado el conde de Aranda, fué haciéndose cada vez más fuerte, á lo que contribuyeron también algunos escritos satíricos contra el ministro. Trató entonces éste de dimitir, y al objeto de lograr que le fuera aceptada por el rey su dimisión, presentó á Carlos III un memorial, resumen de la gestión administrativa de Moñino en el ministerio, pero no consiguió el conde de Floridablanca su objeto, pues al morir Carlos III recomendó á su hijo y sucesor que mantuviera la confianza al antiguo ministro. Este aceptó nuevamente el sacrificio que le imponía aquel cargo, á pesar de que su edad avanzada y el estado de su salud poco satisfactorio le incitaban al descanso. Durante el año 1789 vió amargada su vida por los disgustos que le ocasionaron sus enemigos; fué acusado de robo, de desleal al rey y á la patria, y se le ridiculizó en todos conceptos por medio de un libelo anónimo; instruyóse entonces un proceso contra los detractores, y resultaron ser éstos varios personajes extranjeros, á los que se condenó á diversos castigos. Nuevamente insistió el conde de Floridablanca en su empeño por dejar el ministerio, pero Carlos IV no quiso prescindir de los servicios de su ministro; lo único á que accedió fué en aliviar la tarea extraordinaria que pesaba sobre Moñino mediante el arreglo de varias secretarías, y de este modo dejó el conde de Floridablanca de entender en asuntos de Gracia y Justicia y en los de la Real Casa y Patrimonio, reforma que colmó de satisfacción al ministro. Poco después (18 de Julio de 1790) fué víctima de un atentado perpetrado por el curandero francés Juan Pablo Pairet, quien le dió dos puñaladas en la tetilla izquierda, y hubiera sin duda perecido el ministro de no mediar el rápido auxilio de los lacayos, que se hicieron cargo del agresor. A pesar del afecto que en repetidas ocasiones mostró Carlos IV á Moñino, fué exonerado éste de su cargo el 28 de Febrero de 1792; sacado de su casa de Hellín, se le condujo á Pamplona, en cuya ciudadela se le encerró, dejándole, además, en la más absoluta incomunicación. A este extremado rigor con que se trató al conde de Floridablanca, no fué ajeno el conde de Aranda, quien había substituído á aquél en el ministerio. Instruyóse proceso al ex ministro, acusándosele de malversación de fondos, pero al dejar el poder el citado conde de Aranda, pudo Moñino volver á disfrutar del pleno goce de sus honores, y fué absuelto del proceso. Retiróse entonces al convento de franciscanos de Murcia, y allí permaneció

José Moñino

hasta la caída de Godoy y abdicación de Carlos IV. Nombrósele presidente de la Junta de Murcia creada para resistir la invasión francesa, y luego se le designó para presidir la Junta Central en Madrid. Pasó después Moñino á Sevilla, al retirarse á aquella ciudad dicha Junta cuando se acercaba Napoleón á la capital de España, y en aquella ciudad andaluza sorprendió la muerte al conde de Floridablanca. Fué sepultado en el panteón real, dándosele honores de infante (tenía Moñino el tratamiento de Alteza), y fué colocado su cadáver debajo de la urna en donde descansan los restos del rey san Fernando. El conde de Floridablanca estuvo en posesión del Toisón de Oro, que le ciñó el propio monarca Carlos IV, y al morir no dejó á sus herederos riqueza alguna. Moñino figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua,* publicado por la Academia Española, y entre sus escritos, modelo de claridad y sin los extranjerismos propios de aquella época, se citan: *Alegación del fiscal don José Moñino contra el informe elevado á Su Majestad por el reverendo obispo de Cuenca en 23 de Mayo, Respuesta fiscal sobre la representación hecha por Fr. Felipe Torres á varias proposiciones del P. Hermano Busembaum. Carta del rey de España á Clemente XIII sobre el extrañamiento de los Jesuítas,* y *Memorial presentado al rey Carlos III, y repetido á Carlos IV por el conde de Floridablanca, renunciando el Ministerio.*

Bibliogr. V. la de las voces citadas en el texto del artículo.

Moñino (Matías). *Biog.* Militar español que se distinguió durante la guerra de la Independencia, n. en Murcia en el último tercio del siglo XVIII. Fué ascendido á teniente en 1804, y siendo ya capitán tomó parte en 1808 en las operaciones de Navarra y en la batalla de Tudela. Encontróse también en el segundo sitio de Zaragoza, y concurrió á la célebre batalla del Arrabal el 21 de Diciembre de aquel año; continuó dando pruebas de mucho valor y patriotismo durante todo el sitio de la inmortal ciudad, y el 23 de Enero de 1809 fué recompensado por Palafox con un escudo de premio y distinción. Hecho prisionero, fué llevado á Francia, de donde regresó en 1814, y ascendió á coronel en 1822. Este militar, que pertenecía á la ilustre familia del conde de Floridablanca, fué durante muchos años subdirector de la fábrica de pólvora de su ciudad natal.

MOÑÍO. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, municipio de Piloña, parr. de San Martín de Borines.

MOÑISTA. adj. *Germ.* Alabancioso, presuntuoso.

MOÑO. 1.ª acep. F. é In. Chignon. — It. Ciuffetto. — A. Nackenzopf, Chignon. — P. Cuia. — C. Monyo, cornell, gallaret. — E. Harligo. (Etim. — ¿Del lat. *mundus,* adorno de mujer?) m. Castaña, atado ó rodete que se hace con el cabello para tenerlo recogido ó por adorno. Dícese particularmente del de las mujeres. Véase Tocado. || Lazo de cintas. || Grupo de plumas que sobresale en la cabeza de algunas aves. || pl. Adornos superfluos ó de mal gusto que usan las mujeres. || *Germ.* Altanería.

Agarrarse del moño. fr. Reñir dos mujeres entre sí. || Hacerse una el moño. fr. fig. y fam. Peinarse. || Ponérsele á uno una cosa en el moño. fr. fig. y fam. Antojársele, tomar una resolución caprichosa, sosteniéndola con empeño. || Ponerse moños. fr. fig. Darse tono é importancia.

Moño. prov. *Carp.* En Granada grupo de árboles que forman un rodal pequeño y aislado.

Moño. *Min.* Nudo que se formaba con la punta del baldés al empacar antiguamente el azogue en las minas de Almadén.

MOÑÓN, NA. adj. Moñudo.

Moñón. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Vega de Valcarce.

MOÑUDO, DA. adj. Que tiene moño. Dícese regularmente de las gallinas, palomas y otras aves.

MOÑUX. *Geog.* Villa de la prov. de Soria, municipio de Viana.

MOODIE (Donaldo). *Biog.* Marino y escritor inglés, m. en Pietermaritzburg en 1861. Fué admitido en la marina de su país en 1808, asistió á la toma de Génova (1814) y sirvió casi siempre en la división naval del Mediterráneo. Dejó la marina en 1816, é ingresó en la administración civil de la colonia del Cabo, en donde desempeñó varios cargos, entre ellos el de superintendente de la banca gubernamental, y posteriormente fué secretario del gobierno de Natal. Se le debe: *Cape Record* (El Cabo, 1838-41), obra muy interesante que resumió en *Specimens from the authentic records of the colony of the Cape of Good Hope* (Londres, 1841). *A voice of the Kahlamba* (Pietermaritzburg, 1857), y *South african Annals* (Pietermaritzburg, 1860).

Moodie (Juan). *Biog.* Escritor inglés (1797-1869). Al igual que su hermano Donaldo (V.) emigró al Cabo, y después se estableció en el Canadá. Su vida estuvo llena de aventuras, y escribió: *The Campaigns in Holland in 1814* (Londres, 1831), *Ten years in South Africa* (Londres, 1835), y *Roughing it in the Bush* (Londres, 1852). Estuvo casado con la escritora Susana Strickland (1803-85), autora de *Enthusiasm and other Poems* (Londres, 1831), y de muchas novelas, tales como *The World before them* (Londres, 1868).

MOODIE'S RUSH. *Geog.* Centro de yacimientos auríferos de la Unión Sudafricana, prov. del Transvaal, sit. á 75 kms. al SE. de Lydenburg.

MOODKEE ó MUDKI. *Geog.* C. de la India, en el Punjab, dist. de Ferozepare; sit. á 42 kms. al S. del Sutlej; 3.000 h. Célebre por haberse librado en sus inmediaciones (18 de Diciembre de 1845) el primer combate de la guerra *sij.*

MOO DOON. *Geog.* V. Mudun.

MOODY. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Dakota del Sur, sit. en el límite del Est. de Minnesota y en el valle inferior del Great Sioux, afl. del Misurí; 1.365 kms.² y 8.695 h. en 1910. Lo atraviesan varios ferrocarriles. Cap. Flandreau.

Moody (Dwight Lyman). *Biog.* Evangelista yanqui (1837-1899), n. en Northfield (Massachusetts). En su juventud fué dependiente de una zapatería. En 1856 pasó á Chicago, donde fundó una escuela, y durante la guerra civil la Comisión Cristiana le empleó en el trabajo de las misiones, proporcionándole una iglesia, donde actuó de pastor, aunque sin estar ordenado. Hizo varias visitas á Inglaterra y al continente, dando conferencias en las principales ciudades. Publicó numerosos discursos y obras de carácter popular, entre las que merece especial mención la titulada *Gospel Hymns.*

Bibliogr. W. R. Moody, *The life of Dwight Lyman M.* (Nueva York, 1900); A. W. Williams, *Life and work of D. L. M.* (Filadelfia, 1900); H. Drummond, *D. L. M. Impressions and facts* (Nueva York, 1900).

Moody (Guillermo Vaughn). *Biog.* Poeta yanqui, n. en Spencer (Indianópolis) y licenciado en Harvard, donde enseñó literatura inglesa, lo mismo que después en la Universidad de Chicago. Escribió: *The Masque of Judgment* (1900), *Poems* (1901), *The Great Divide,* pieza teatral (1906), é *History of English Litterature* (1902).

Moody (Inés María). *Biog.* Naturalista inglesa, nacida en Clifton (Bristol) en 1870. En su niñez pasó á los Estados Unidos y estudió en el Colegio Buchtel, del Ohío, y en la Universidad de Chicago, en la que se graduó de doctora. Se le debe: *Embriología de los anúridos.*

Moody (Juan). *Biog.* Economista norteamericano contemporáneo, n. en Jersey City en 1868. Publicó varias notables obras sobre asuntos de Hacienda y de Economía, entre ellas el célebre *Manual* que lleva su nombre, en el que se ocupa en asuntos relacionados con las rentas públicas; *La verdad sobre los trusts, Economía de la inversión, El arte de invertir bien el dinero,* etc., y numerosos artículos sobre materias financieras; fundó, además, algunas revistas.

Moody (Tomás Wollaston). *Biog.* Pintor inglés, n. en Chatam (1824–1886). Distinguióse como conferenciante y profesor en la escuela de South Kensington.

MOOETON. *Geog.* V. Mouton.

MOOÍ. *Geog.* Río de la Unión Sudafricana, provincia de Natal. Nace en el límite occidental de la provincia en el macizo montañoso de Giants Castle, perteneciente á la cordillera del Drakenberg, formando dos brazos que una vez reunidos se dirigen al NNE. hasta desembocar en el Tugela, antes de la confl. de éste con el Búffalo. ‖ Río de la prov. del Transvaal; tiene sus fuentes en la parte N. del distrito de Potchefstroom, corre hacia el S. dejando á su derecha la ciudad de Potchefstroom y luego al SSO. hasta su confl. con el Vaal. Sus aguas se aprovechan como fuerza motriz.

MOOJAERT, MOOYAERT ó MOEIJAERT (Nicolás). *Biog.* Pintor y grabador holandés, n. en Amsterdam á fines del siglo XVI y muerto en 1659 ó 1669. Fué maestro de Salomón Koning, de Berghem y de Weeninx. Residió en Roma, donde fué discípulo de Elsheimer y más tarde frecuentó el estudio de Rembrandt en su ciudad natal. El Museo del Emperador Federico, de Berlín, posee dos obras de este artista.

MOOK, MOOKER ó HEATH. *Geog.* Pobl. de Holanda, prov. de Limburgo, dist. de Roermand; 1,300 h.

Batalla de Mook. Acosado en 1574, Luis de Nassau, por las tropas españolas que contra él envió Requesens, fortificóse delante de Mook, apoyando sus flancos en el río Mosa y en una colina. Sancho Dávila, el 17 de Abril atacó personalmente el centro de Nassau, mientras Bracamonte y Toledo se dirigían contra sus flancos, y la guarnición española de Maestricht, guiada por el capitán Montes de Oca, se presentaba en el campo de batalla y recibía la orden de acometer la colina. Los esfuerzos de los españoles viéronse coronados, gracias á violentas cargas de caballería, por la victoria, disputada tenazmente por las tropas flamencas, perdiendo la vida Luis y Enrique de Nassau, junto con 2,500 infantes y 500 jinetes y quedando en poder de Sancho Dávila toda la artillería enemiga y gran número de banderas y estandartes.

MOOKERHEIDE. *Geog.* Gran llanura cerca de la pobl. de Mook, en la prov. holandesa de Güeldres, junto á la frontera de Limburgo.

Bibliogr. Blok, *De slag op de Mookerheide* (Groninga, 1889).

MOOKERJEE (Asutosh Saraswati). *Biog.* Escritor indio contemporáneo, n. en Calcuta en 1864. Estudió leyes y ciencias, siendo nombrado profesor de derecho en 1897. También ha sido profesor de matemáticas (1887–92) de la Asociación india para el cultivo de la ciencia, y ha representado á la Universidad en el Consejo de Bengala y en el general de la India (1903–04). Pertenece á la Sociedad Real de Edimburgo y de Irlanda y ha presidido las Sociedades Asiática de Bengala (1907) y Matemática de Calcuta (1908). Ha publicado: *Geometry of Conics* (1892), *Law of Perpetuities* (1899), *Vyavahara Matvika of Jimutavahana* (1912), y numerosos artículos en revistas científicas, particularmente de matemáticas.

MOOLTAN. *Geog.* V. Multan.

MOONAMBLE ó MOONAMBEL. *Geog.* C. de Australia, Est. de Victoria, condado de Kara Kara, sit. á 40 kms. al SSE. de Saint-Arnaud, á oril. del Mountain Creek, subafl. del Murray; unos 1,500 h. Fáb. de jabones. Yacimientos de cuarzo aurífero.

MOONEE PONDS. *Geog.* C. de Australia, Est. de Victoria; 8,065 h. en 1911.

MOONEY (Jaime). *Biog.* Etnólogo yanqui, n. en Richmond (Indianópolis) en 1861. Su primer trabajo etnográfico fué redactar una lista de las tribus indias norteamericanas, la cual contiene unos 3,000 títulos. Descubrió el ritual de los cherokis, y publicó: *Myths of the Cherokees, Sacred formulas of the Cherokees, Siouan Tribes of the East* (1894), *The Messiah Religion and the Ghost Dance,* y *Calendar History of the Kiowa Indians* (1898).

MOON GUITAR (inglés). *Mús.* Guitarra luna, el *yul-kin* de los chinos.

MOONS (Luis Francisco). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Amberes (1769–1844). Fué discípulo de Quertemont, obteniendo una primera medalla en la Academia. Residió algún tiempo en Düsseldorf, y se trasladó en 1798 á Dresde, donde residió hasta 1805. Después de una corta estancia en San Petersburgo regresó á su patria, realizando más tarde frecuentes viajes á Suiza, Italia y Alemania. En la iglesia de Santiago, de Amberes, se conserva una composición de la mano de Moons, que representa *Los discípulos de Emaus.* Pintó, además, algunas composiciones históricas y bodegones.

MOONTA. *Geog.* Villa de la República Australiana, Est. de Australia del Sur, condado de Daly, sit. á 131 kms. NO. de Adelaida, en la costa O. de la península de York, á corta distancia de la bahía de su nombre, con la que está unida por un pequeño ferrocarril; 3,772 h. en 1911. Importantes minas de cobre. Est. del f. c. de Adelaida á Port Wallaroo.

MOOR. *Geog.* Dist. de Hungría, condado de Fehérvár. Tiene 17 municipios con 35,000 h. Su capital es la ciudad del mismo nombre, sit. á 26 kilómetros de Székesfehérvar; 10,200 h. (alemanes y magiares). Convento de capuchinos, dos antiguos castillos y monumento á Honvéd; gran cultivo de viñedos. Est. en la l. f. de Székesfehérvar á Györ. En sus inmediaciones las ruinas del castillo Csókakö.

Moor (Antonio van). *Biog.* V. Moro (Antonio).

Moor (Carlos de). *Biog.* Pintor y grabador holandés, n. en Leyden (1656-1738). Fué discípulo de van den Tempel y de Frans Mieris. Dedicóse á la pintura de retratos y de composiciones religiosas. Gozó en vida de grandísima fama que la posteridad no ha ratificado.

Moor (Carlos). *Biog.* Compositor checo contemporáneo. Es autor de las óperas *Vij* (Praga, 1903), y *Hjördis* (Praga, 1905).

Moor (Eduardo). *Biog.* Escritor inglés, m. en Westminster (1771-1848). Después de cursar en el Colegio de la Compañía de Indias, ingresó en el ejército, tomó parte en el sitio de Darward, en la batalla de Gadjmoor (en la que fué herido) y en otras importantes operaciones. Aprovechó su estancia en la India para estudiar la mitología de aquel país, y resultado de sus estudios fué su obra *Hindu Pantheon* (Londres, 1810), que gozó de mucha autoridad durante medio siglo. Escribió, además: *A narrative of the operations of the Mahratta Army* (Londres, 1794), *Digest of the military orders and regulations of the Bombay Army* (1800), *Hindu infanticide; an account of the measures adopted for suppressing the practice* (Londres, 1811), *Suffolk words and phrases* (1826), *The gentle Sponge* (1829), y *Oriental fragments* (1834). Desde 1806 perteneció á la *Royal Society* de Londres.

Moor (Manuel). *Biog.* Compositor húngaro, nacido en 1863. Se ha establecido en Lausana (Suiza) y se dedica á la composición, cultivando diferentes géneros musicales: música sinfónica, música *da camera*, música escénica, *lieders*, etc., y pasa de 200 el número de sus composiciones, muchas de las cuales hanse publicado. Entre las obras de Moor se citan las óperas *Die Pompadour* (1902), *Andreas Hofer* (1902), *Die Hochzeitsglocken* (1908), un *Chant héroïque*, sinfonías, rapsodias, *lieders*, y varias transcripciones para el piano, de obras de órgano de J. Sebastián Bach, etc.

MOORABOOL-YIBERI. *Ling.* Una de las lenguas australianas habladas en las regiones de Nueva Gales del Sur y Victoria.

MOORBURG. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el territorio de la ciudad libre de Hamburgo, junto á la rib. izq. del brazo meridional del Elba; 1,800 h. Está en comunicación con Hamburgo por medio de una línea de vapores.

MOORCROFT (Guillermo). *Biog.* Viajero inglés, n. en el Lancashire hacia el año 1770 y m. en Andhko (Cabul) en 1825. Estudió primero cirugía y luego veterinaria en Francia; estableciose después en Londres, en donde realizó una importante fortuna, que perdió más tarde en negocios industriales. Aceptó entonces el cargo de inspector general de las remontas militares en Bengala, al servicio de la Compañía de las Indias, y en el desempeño de este empleo se distinguió notablemente. Recorrió la India hasta llegar á las bocas del Ganges, y visitó el reino de Lahore. En la segunda expedición, que emprendió en 1819, descubrió el nacimiento del Beyah, y efectuó otras importantes exploraciones; hallándose en 1822 en Cachemira estudió la industria textil de aquel país y estos estudios fueron de mucho provecho para la industria inglesa. Murió envenenado. Escribió: *A Journey to Lake Manasarovara in Undes*, que publicó en las *Asiatic Researches; Travels in the Himalayan Provinces of Hindustan and the Panjab, in Ladakh and Kashmir, in Peshawar, Kabul, Kundur and Bokkara, from 1819 to 1825* (Londres, 1841), obra publicada por H. Wilson después de la muerte de Moorcroft. Mounstuart Elphinstone publicó también parte de los escritos de este explorador en el *Journal of the Royal Geographical Society* de Londres.

Bibliogr. Graham Sandberg, *The Exploration of Tibet* (1904).

MOORDRECHT. *Geog.* Pobl. de Holanda, provincia de Holanda meridional, dist. de Rotterdam, á oril. del Issel, afl. del Mosa; 2,400 h. (con el municipio). Molinos. Pesca.

MOORE (Compresor de). *Cir.* V. Compresor.

Moore (Fractura de). *Cir.* V. Fractura.

Moore. *Geog.* Pobl. de Irlanda, prov. de Connaught, condado de Roscommon, junto á un afl. del Shannon; 2,600 h. (con la parr. ó mun.).

Moore. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Carolina del Norte, sit. en el centro del Estado, al final de las vertientes de Blue Mountains. Su superficie, que antes formaba exactamente un triángulo equilátero, tiene ahora 1,655 kms.^{2}; 17,010 h. en 1910. Terreno mediano; cereales, algodón y pastos. Lo atraviesan varios ferrocarriles. Cap. Carthage. ‖ Condado del Est. de Tennessee, sit. en el S. del Estado, en una llanura regada por el Duck y el Elk; 365 kms.^{2} y 4,800 h. en 1910. Cap. Lynchburg. ‖ Condado del Estado de Texas, regado por varios afl. del Canadian, afl. del Arkansas, y atravesado por un f. c.; 2,385 kms.^{2} y 561 h. en 1910. Forma parte de la región llamada Llano Estacado.

Moore. *Geog.* Cant. del Canadá, prov. de Ontario, condado de Lambton. Se extiende por la derecha del río St. Clair, que comunica el lago de este nombre con el Hurón; 299 kms.^{2}; unos 8,000 h. Cap. Mooretown. Terreno muy fértil y clima benigno.

Moore (Adam). *Biog.* Economista inglés de mediados del siglo XVII. Escribió: *Bread for the poor and Advancement of the English nation promised by enclosure of the Wastes and Common Grounds of England* (Londres, 1653), obra de incuestionable valor histórico.

Moore (Addison Webster). *Biog.* Filósofo norteamericano contemporáneo, n. en Plainfield (Indiana) en 1866. Siguió los estudios de la Facultad de Artes en Greencastle, doctorándose en 1898 en filosofía en la Universidad de Chicago. Desde 1895 se ha dedicado á la enseñanza de la filosofía, primero como repetidor y auxiliar y desde 1909 como profesor titular en Chicago. Forma parte de las Sociedades Filosófica y Psicológica de los Estados Unidos, siendo muy apreciada su colaboración en *Philosophical Review* y *Journal of Philosophy, Psychology and scientific Methods*. Figura entre los más autorizados representantes del pragmatismo, del grupo de su colega Dewey, habiendo combatido la tendencia idealista y absolutista en la teoría del conocimiento. Sus obras más importantes son: *Existence, Meaning and Reality* (Chicago, 1903); *The Functional versus the Representational Theory of Knowledge*, referidas ambas al ensayo sobre el entendimiento humano de Locke; *Pragmatism and its critics* (Chicago, 1910), y sus trabajos menores: *Algunos aspectos lógicos del diseño* (1903), *Estimación de la verdad, Cómo actúan las ideas, Crítica del Antipragmatismo de A. Schinz, Pragmatismo y Solipsismo*, etc.

Bibliogr. J. M. Baldwin, *A word of rejoinder to professor Moore* (1904), en el *Psychological Bulletin*; A. Schinz, *A few Words in reply to Professor Moo-*

re's Criticism of Antipragmatism; miss E. E. C. Jones, *Mr. Moore on Hedonism* (1906), en *International Journal of Ethics.*

Moore (Alberto José). *Biog.* Pintor inglés, nacido en York (1841–1893). Fué discípulo de la Academia real, y comenzó su carrera artística pintando una serie de obras decorativas. Poseen obras de este artista los Museos de Liverpool y Victoria y Alberto (South Kensington) de Londres.

Moore (Alicia Medora Rogers). *Biog.* Escritora norteamericana contemporánea, nacida en Quincy (Illinois), en cuya Escuela Superior se educó, pasando después al Colegio de Radcliffe y á la Facultad de Derecho de la Universidad de Boston (1897-99). Ha presidido el Club de la Unión Social de Mujeres de Cambridge durante seis años y pertenece á varias sociedades científicas y feministas, y ha publicado: *Tom Blivens in Wormdon* (1890), *In the Fireflies Glow* (1901), *The Radiation Theory of Light and Color* (1911). *Color and Image in the Eye* (1911), etc.

Moore (Arturo). *Biog.* Novelista inglés contemporáneo, n. en Rome en 1866. Se educó en el Colegio Bradfield y en el Real de Oxford. Ha publicado, entre otras obras: *Adrian Rome* (1899), *The Gay Deceivers* (1899), *The Eyes of Light* (1901), *The Knight Punctilious* (1903), *Archers of the Long Bow* (1904), y *Comedy of Masks* (1893), en colaboración con Ernesto Dowson.

Moore (Arturo). *Biog.* Político inglés, n. en Monaghan (Irlanda) por el año 1666 y m. en 1730. Fué individuo del Parlamento, en representación de Grimsby, y se distinguió como eminente economista; á él se debe la redacción de los artículos referentes al comercio, en los tratados de 1712 con Francia y España. Este economista fué muy criticado en su tiempo, pues su política económica constituyó el primer paso en favor del librecambio.

Moore (Arturo, conde de). *Biog.* Político inglés, n. en Liverpool (1849) y m. en Mooresfort (Tipperary, Irlanda). Educóse en Ushaw y después viajó por España. En 1874 fué elegido diputado, y en el Parlamento defendió eficazmente la causa católica, lo cual le valió el título de conde, que le concedió el Papa. Ocupóse de modo especial en mejorar la suerte de los campesinos irlandeses y contribuyó á mejorar las condiciones materiales de la emigración irlandesa. Siempre votó á favor del *Home rule*, y con sus grandes riquezas fué el protector constante de numerosas obras de beneficencia é instrucción públicas. Hizo repetidos viajes á Lourdes y Tierra Santa, y á su muerte fué sepultado, vestido con el hábito franciscano, cerca del altar mayor de la iglesia de los cistercienses de Roscrea, cuya abadía había él establecido y dotado generosamente.

Bibliogr. Barry, *Life of Count Arthur Moore* (Dublín, 1905).

Moore (Arturo Guillermo). *Biog.* Historiador inglés, n. en 1853 y m. en 1909. Se educó en Rugby y en el Colegio de la Trinidad de Cambridge, ganando en 1875 el premio de historia. Se licenció en letras y por sus méritos fué nombrado comendador de la orden real de Victoria. La mayor parte de sus obras versan sobre la literatura, costumbres y folklore de la isla de Man, y las más conocidas son: *Manx Note-Book* (1885-87), *The Surnames and Place-Names of the Isle of Man* (1890), *The Folk-lore of the Isle of Man* (1891), *The Diocese of Sodor and Man* (1893), publicada por la *Society for Promoting Christian Knowledge* (1893), *Manx Ballads and Music* (1896), *A History of the Isle of Man* (1900), y *Manx Worthies* (1901).

Moore (Carlos). *Biog.* Segundo vizconde de Drogheda (1603-1643), hijo de sir Garret Moore (V.). Perteneció al Parlamento, y debido á la parte activa que tomó en la represión de la rebelión de 1641, los revoltosos tomaron su castillo de Mellifont y sitiaron Drogheda, si bien tuvieron que levantar el cerco en 1642, y merced al apoyo que el conde de Ormonde prestó á Moore, pudo éste recuperar Dundalk. Mandósele después al condado de Meath para lograr su pacificación y pereció en un combate.

Floralia, por Alberto José Moore (Galería Tate, Londres)

Moore (Carlos). *Biog.* Sexto conde y primer marqués de Drogheda, m. en Dublín (1730-1822). Abrazó la carrera militar, fué gobernador del condado de Meath, en 1763 se le nombró secretario del lord teniente y en 1821 ascendió á mariscal de campo. Perteneció á la Cámara de los Lores desde 1759 y fué director de Correos desde 1797 hasta 1808. En recompensa de sus servicios fué creado marqués de Drogheda en 1791 y barón en 1801.

Moore (Carlos Heriberto). *Biog.* Historiador del arte, n. en Nueva York en 1840. Ha sido profesor de dibujo y colorido y de otras disciplinas artísticas desde 1871 hasta 1911 en que se jubiló, y ha sido también conservador y director del Museo William Hayes. Son apreciadas sus obras: *The Development and Character of Gothic Architecture* (1899), *Examples for Elementary Practice in Delineation Character of Renaissance Architecture* (1905), y *Mediaeval Church Architecture of England* (1912).

Moore (Carlos Hewitt). *Biog.* Cirujano inglés, n. en Plymouth (1821-1870). Estudió en Londres, y en 1842 fué admitido en el Colegio de Cirujanos. Permaneció algún tiempo en Berlín y en Viena, perfeccionándose en sus conocimientos medicales, y en 1847, de regreso en Londres, fué nombrado preparador de anatomía y cirujano en Middlesex-Hospital. Diéronle mucha reputación las memorias que publicó en la *Lond. Med. Chir. Transact.*, entre ellas: *Case of Fracture and Dislocation of the Pelvis* (1851), *Account of a Case of Pulsating Tumour in which the Urine contained Cancer-Cells* (1852), *Strangulation of the Stomach in an umbilical Ruptur-*

(1863), *Unusual ocurrence during the Cure of Popliteal Aneurism* (1864), *Two cases of periodical Inflamation of the right Knee-Joint* (1867), *On the Influence of inadequate Operation on the Theory of Cancer,* etc.

Moore (Carlos Leonardo). *Biog.* Poeta norteamericano, n. en Filadelfia en 1854. Aunque jurista de profesión, dedicóse con entusiasmo á la poesía, y de su pluma han nacido obras bellísimas. De entre ellas son de mencionar: *Allas* (1881), *Poems antique and Modern* (1883), *Book of day dreams* (1883), *Banquet of Palacios* (1889), *Odes,* comedia (1896); *The Ghost of Rosalys* (1900), y *The Red Branch Crests. A Trilogy* (1904). De 1878 á 1879 fué cónsul de su patria en San Antonio (Brasil). Ha colaborado en muchas revistas, especialmente en el *Dial,* de Chicago.

Moore (Clara Jessup). *Biog.* Bienhechora y poetisa yanqui, nacida en Filadelfia (1824-1899), donde, durante la guerra civil, organizó excelentes servicios sanitarios para los heridos. Después de la muerte de su esposo (1878) vivió mucho tiempo en Londres y murió en esta ciudad. Sus publicaciones comprenden: *Miscellaneous Poems* (1875), *On dangerous Ground* (1876), *Sensible Etiquette* (1878), y *Social Ethics and social Duties* (1892).

Moore (Clarence Bloomfield). *Biog.* Viajero norteamericano, n. en Filadelfia en 1852. En 1872 se graduó en letras en la Universidad de Harvard. Ha viajado por muchos países de Europa, y por Egipto, Siria, Asia Menor, Grecia, Turquía, etc. Recorrió también los Andes y la cuenca del Amazonas, y como resultado de sus largos viajes ha escrito varias obras, que ha publicado la Academia de Ciencias Naturales de Filadelfia, entre ellas: *Algunos bancos de arena del río St. John, Bancos de arena del condado de Duval, Florida; Depósitos primitivos del río Alabama, Bancos de arena de la costa perteneciente á la Carolina Septentrional, Depósitos primitivos del NO. de la costa de la Florida, Algunas antigüedades de la costa occidental de la Florida,* etc.

Moore (Clemente Clarke). *Biog.* Poeta y pedagogo yanqui (1779-1863), n. en Nueva York y licenciado en Columbia. De 1821 á 1850 fué profesor de Sagrada Escritura en el Seminario Teológico General de Nueva York. Entre sus obras figuran como más conocidas: *Hebrew and English Lexicon* (1809), y *Poems* (1844), colección de sus composiciones escogidas.

Moore (Clifford Herschel). *Biog.* Filólogo norteamericano contemporáneo, n. en 1866 en Sudbury (Massachusetts). Es licenciado en letras por la Universidad de Harvard y doctor en filosofía por la de Munich. En 1892 fué nombrado profesor de lengua griega en la Academia Philips de Andover; en 1895 profesor adjunto de lengua latina en la Universidad de Chicago, y en 1905 profesor numerario, pasando en el mismo año á explicar igual asignatura en la Escuela Americana de estudios clásicos de Rome. Es miembro de las Academias Filológica é Histórica de los Estados Unidos, y ha publicado: *A First Latin Book* (1903), *The Elements of Latin* (1906), con J. J. Schlicher, y ha editado *Allen's Medea* (1899), y *Horace's Odes and Epodes* (1902).

Moore (Courtenay). *Biog.* Teólogo y literato inglés contemporáneo, n. en 1840. Estudió en el Colegio de la Trinidad de Dublín, fué ordenado en 1866 y ha sido párroco de Castletown-Roche en 1875, de Brigown en 1882, canónigo de Cloyne en 1885, y chantre desde 1909. Ha cultivado la novela, habiendo publicado: *Con Hegarty* y *Jer. Sharkey,* y aparte de su colaboración en *Cork Archaeological and Historical Journal,* se le deben los estudios teológicos é históricos: *St. Patrick's Liturgy, Prayers for the Faithfne Departed,* y *A Chapter of Irish Church History,* que han obtenido varias ediciones.

Moore (Daniel Mc Farlan). *Biog.* Ingeniero electricista norteamericano, n. en Northumberland (Pensilvania) en 1869. Perteneció á la Compañía Edison (1890-94); organizador y vicepresidente de la Compañía *Luz Moore* y de la compañía *Electricidad Moore* y gerente de ambas Compañías durante diez y ocho años, vendió su participación en la *Luz Moore* á la *Compañía general de electricidad* en 1912. Ha obtenido unas 100 patentes sobre electricidad y otros inventos. Individuo del Instituto de Ingenieros Electricistas; miembro de la Sociedad de Alumbrado eléctrico, etc. Ha publicado numerosas *Memorias,* folletos y opúsculos científicos.

Luz Moore. V. Lámpara (t. XXIX, pág. 496).

Moore (Eduardo). *Biog.* Literato inglés, n. en Abingdon y m. en Londres (1712-1757). Fué primero comerciante, y después se dedicó á la literatura. En 1753 fué nombrado redactor en jefe del periódico literario *The World,* que acababa de ser fundado, y en él publicó, con el seudónimo de *Adam Fitz Adam,* una serie de sátiras ridiculizando á la alta sociedad inglesa. En dicho periódico, que se publicó hasta el año 1757, colaboraron ilustres personajes, como Horacio Walpole, Jenyns, Bath, los condes de Chesterfield, etc. Fué Moore un escritor lleno de naturalidad, y adquirió pronto mucha fama entre los literatos. Su obra *Fables for the female sex* (Londres, 1744), tuvo mucho éxito, si bien resulta bastante mediocre. Dió después algunas obras al teatro: *The Foundling,* representado en 1848, no tuvo éxito, lo propio que *Gil Blas* (1851); en cambio, su tragedia *The Gamester* (1853) fué muy celebrada, y ha quedado de repertorio, habiendo obtenido en ella un gran triunfo el célebre actor Garrick. Las obras de Moore se publicaron reunidas con el título *Poems, Fables and Plays* (Londres, 1756), y algunas de ellas se han traducido á varias lenguas.

Moore (Eduardo). *Biog.* Literato inglés, n. en Cardiff en 1838 y m. en 1916. Se educó en la escuela primaria de Bromsgrove y en el Colegio Pembroke, de Oxford. Fué rector de Gatcombe (isla de Wight); desde 1862 hasta 1864 perteneció al Colegio Real de Oxford, y de 1864 á 1913 fué principal del St. Edmund's Hall. En 1903 fué nombrado canónigo de Canterbury, continuando en este cargo hasta su muerte. Era doctor en teología y literatura, miembro de la Academia Británica desde 1906 y correspondiente de la Academia *della Crusca*. Se distinguió por sus estudios sobre Dante, habiendo publicado: *The Time References in the Divina Commedia and their Bearing on the Assumed date and duration of the vision* (Londres, 1887), *Textual Criticism of the «Divina Commedia»* (1889), *Dante and his early biographers* (1890), *Gli accenni al tempo nella «Divina Commedia»* (Florencia, 1900), y una colección de *Studies in Dante* (1.ª serie, 1896; 2.ª, 1899; 3.ª, 1903). Ha publicado también *Tutte le Opere di Dante Alighieri* (1894; 3.ª ed., 1904), el *Oxford Dante,* con adiciones del doctor Paget Toynbee, que es la mejor edición existente de las obras de Dante. Se le deben otros trabajos filológico-literarios

como *Introduction to Aristotle's Ethik* (Londres, 1871), *Aristotle's Poetics* (Londres, 1875), y *Aristotle's Ethics*, libros I al IV (5.ª ed., 1896).

Moore (Eduardo Caldwell). *Biog.* Teólogo norteamericano contemporáneo, n. en West Chester (Pensilvania) en 1857. En 1884 terminó sus estudios en el Seminario teológico unitario, trasladándose á Europa y frecuentando las Universidades de Berlín, Gotinga y Giessen; en 1886, á su regreso, se le nombró pastor de la iglesia presbiteriana de Yonkers (Nueva York); en 1891 se doctoraba en filosofía en la Universidad de Brown; en 1901 era nombrado profesor de teología en la de Harvard, y en 1909 la Universidad de Yale le otorgaba el doctorado en teología. Varias Universidades de los Estados Unidos y la Institución docente Mansfield, de Oxford, en dos ocasiones (1894 y 1913) le han llamado para dar conferencias ó cursos de teología, y las principales sociedades literarias é históricas le cuentan en su seno. De sus obras pueden citarse como más importantes: *The New Testament in the Christian Church* (1904), y *An Outline of the History of Christian Thought since Kant* (Nueva York, 1912).

Moore (Eduino). *Biog.* Pintor inglés, n. en York (1813–1893). Fué hijo y discípulo de Guillermo Moore, y se dedicó á la pintura de acuarelas, pero la fama obtenida por sus hermanos Alberto y Enrique eclipsó algún tanto la suya propia.

Moore (Enrique). *Biog.* Pintor inglés, n. en York en 1831. Fué hijo y discípulo de Guillermo Moore, quien le sometió á la más exigente disciplina, hasta que copió el natural con la mayor exactitud. En 1853 ingresó en la Escuela de Bellas Artes de la Real Academia de Londres; después de algunos tanteos, en los que quedó sumergida su personalidad, viajó durante algún tiempo por Irlanda, Suiza y Francia, y cuando parecía que debía dedicarse á la pintura de paisajes, sintió profundamente la emoción provocada por el mar con ocasión de realizar un viaje de recreo por las costas de Francia. Desde entonces dedicóse con pasión á la pintura de marinas, obteniendo un éxito sin precedentes entre el público inglés, ya de sí muy aficionado á todo cuanto atañe al mar. El carácter poco sociable de Moore cerróle durante mucho tiempo el acceso á la Academia Real, donde por fin fué admitido en 1885. Murió en 1895, dejando una obra que comprende más de 550 marinas. En 1903 celebróse en *Burlington house* una exposición en la que pudieron apreciarse ampliamente los méritos artísticos de Moore.

Moore (Enrique). *Biog.* Ministro wesleyano y biógrafo de Juan Wesley, n. en un suburbio de Dublín (1751–1844). Dedicado al oficio de tallista, lo abandonó al oir las predicaciones de Wesley, á quien sirvió luego de compañero de viaje y amanuense, llegando á ser después de la muerte de Wesley una de las principales figuras de los metodistas. En colaboración con Tomás Coke y bajo los auspicios de la Conferencia, publicó en 1792 una *Life of the Rev. John Wesley*, obra escrita sin consultar los documentos y papeles de Wesley. La *Life* publicada en 1824 está corregida y aumentada, pues para su redacción se pudo ya disponer de los antedichos documentos. Otras obras de Moore son: *A Reply to considerations on the Separation of the Methodists from the Established Church* (1794), *Thoughts on the Eternal Sonship* (1816), *The life of Mrs. Mary Fletcher of Madeley* (2 vol., 1817), *A Short Account of Miss Mary Titherington of Liverpool* (1819), y *Sermons* (1830). Ricardo Smith publicó la vida de Moore en 1844.

Moore (Enrique Carlos). *Biog.* Literato inglés contemporáneo, n. en Londres en 1862. Estuvo empleado en un Banco de Londres y se dedicó desde joven al periodismo, habiendo publicado: *English Homes* (1909), y *London Correspondent of the Empress, Calcuta* (1908–13), y en colaboración: *Good Words and Sunday Magazine* (1904), y *The Record* (1905). Es autor de las siguientes obras: *The Dacoit's Treasure* (1897), *Britons at Bay* (1900), *Omnibuses and Cabs: their Origin and History* (1901), *Noble Deeds of the World's Heroines* (1903), *Through Flood and Flame* (1904), *Marching to Ava* (1904), *The Stowaway's Quest* (1905), *The Andros Island Treasure* (1906), *A Devonshire Lass* (1908), *Brave Sons of the Empire* (1909), *Afloat on the Dogger Bank* (1909), y otras.

Moore (Enrique Humphrey). *Biog.* Pintor norteamericano contemporáneo, n. en Nueva York en 1844. Ha sido discípulo de Bail en New Haven, de Waugh en Filadelfia, y de Gérôme en París. Fué amigo del pintor español Mariano Fortuny y viajó repetidas veces por Italia, Alemania, España y Japón. Se ha dedicado á la pintura de escenas de género. Posee la cruz de caballero de la orden española de Carlos III.

Moore (Enrique Kingsmill). *Biog.* Pedagogo irlandés contemporáneo; ha sido canónigo de San Patricio, capellán del lord gobernador de Irlanda y miembro del Consejo de Educación. En 1884 fué nombrado director del Instituto Pedagógico Eclesiástico de Irlanda. Es doctor en teología y pertenece á la Sociedad Arqueológica y á la Academia Real de Irlanda. Merecen recordarse sus obras: *Class Teaching for Sunday School Teachers, Fundamental Principles of Education, An Unwritten Chapter in the History of Education, Lessons in Bible Teaching, The Way to Teach the Bible, The Training of Infants, The Centenary Book of the Church of Ireland Training College, Irish History for Young Readers*, etc.

Moore (Francisco). *Biog.* Viajero y escritor inglés, del siglo XVIII. Estuvo en Africa desde 1730 hasta 1735 al servicio de la *Royal African Company*, y luego pasó á la Georgia, en donde fué uno de los primeros colonos. Se le debe: *Travels into the inland Parts of Africa* (Londres, 1738), obra de la que se han hecho varias ediciones, y *A voyage to Georgia* (Londres, 1744).

Moore (Francisco Guillermo). *Biog.* Poeta inglés contemporáneo, n. en Finsbury en 1849. Ha cultivado diversos géneros literarios, distinguiéndose en el dramático. Sus principales obras son: *Humorous Pieces in Prose and verse* (1893), *Original Plays and Duologues, chiefly Humorous* (1893), *The Kingdom of Arcadee* (1895), y *When George the Fourth was King* (1896).

Moore (Frank). *Biog.* Periodista yanqui (1828–1904). De 1869 á 1872 fué secretario de la legación norteamericana en París. Editó: *Songs and Ballads of the American Revolution* (1856), *Diary of the American Revolution* (2 vol., 1860), *The Rebellion Record* (12 vol., 1861–68), *Lyrics of Loyalty* (1864), *Life and Speeches of John Bright* (1865), *Women of the war 1861–66* (1866), y *Songs and Ballads of the Southern People 1861–65* (1887).

Moore (Frank Frankfort). *Biog.* Novelista y dramaturgo inglés, n. en Limerick (Irlanda) en 1855 y educado en la Institución académica real de Bel-

fast. Viajó por el Africa oriental y meridional, por la India y la América del Sur, y de 1876 á 1892 se dedicó al periodismo. Es uno de los escritores más fecundos de la literatura inglesa contemporánea. Entre sus piezas teatrales se cuentan: *A March Hare* (1877), *Moth and Flame* (1878), *Broken Fetters* (1881), *The Queen's Room* (1891), *The Mayflower* (1892), *Oliver Goldsmith* (1892), y *Kitty Clive, Actress* (1895); los libros de poesías *Flying from a Shadow*, y *Dawn*, y entre sus novelas, libros de viajes y narraciones, *Sojourners Together* (1875), *Told by the Sea* (1877), *Daireen* (1879), *Fate of Black Swan* (1885), *The Great Orion* (1886), *The Slaver of Zanzibar* (1889), *The Silver Sickle* (1890), *Coral and Cocoanut* (1890), *The two clippers* (1894), *The Secret of the Court* (1895), *The Millionaires* (1898), *A damsel or Two* (1902), *Love alone is Lord* (1905), *Nell Gwynn* (1900), *The Conscience of Coralie* (1900), *According to Plato, A Nest of Linnets* (1901), *Castle Omeragh, Shipmates in Sunshine* (1903), *The Other World* (1904), *The White Causeway, He Loved but One* (1905), *The Artful Miss Dill* (1906), *The King's Messenger* (1907), *An Amateur's Adventures* (1908), y *Goldsmith* (1910).

Moore (Frank Gardner). *Biog.* Filólogo norteamericano contemporáneo, n. en West Chester (Pensilvania) en 1865. Es hermano de los teólogos Eduardo Caldwell y Jorge Foot (V.). Estudió en la Universidad de Yale, y en 1890 pasó á Alemania, siguiendo un curso en la Universidad de Berlín, de donde pasó á Italia y Grecia; á su regreso se le nombró profesor de latín (1893), de arqueología románica (1900) en Darmouth, en el Colegio de la Trinidad de Hartford (1908) y, últimamente, de filología clásica en la Universidad de Columbia. Es el editor encargado de publicar las *Transactions and Proceedings*, de la Sociedad Americana de Filología, y se le deben apreciables ediciones, y entre ellas, la *Cato Maior*, de Cicerón (1904), y la de las *Historias*, de Tácito (1910).

Moore (Guillermo). *Biog.* Pintor inglés, n. en York en 1790. Fué padre y maestro de Enrique, Alberto, Eduino y Juan Collingham Moore, fueron los cuatro distinguidos pintores. Distinguióse en la enseñanza de su arte, adiestrando de un modo escepcional á sus hijos, que más tarde obtuvieron sólida reputación como artistas. Guillermo Moore murió en 1851.

Moore (Guillermo Federico). *Biog.* Escritor norteamericano contemporáneo, n. en Nueva York en 1852. Estudió Derecho en la Universidad de Harvard, y en 1875 empezó á ejercer la abogacía. Se dedicó también al periodismo. En 1895 fué nombrado cónsul general de los Estados Unidos en Budapest, en 1897 ministro residente en Siam, y en 1899 en Marruecos, retirándose en 1901 de la carrera diplomática. Ha publicado: *Morocco, its Past, Present and Future* (1900); *Told in a Tangier Coffee House* (1904), *The Awakening of the East* (1906), etc.

Moore (Hight). *Biog.* Teólogo norteamericano contemporáneo, n. en Globe (Carolina del Norte) en 1871. Estudió en el Seminario Teológico de Rochéster en Nueva York, y desde 1890 está dedicado al ministerio sacerdotal de la Iglesia baptisteriana. Ha editado y dirigido varios semanarios y revistas religiosas, como el *Biblical Recorder*, y ha presidido las Asociaciones de literatura é historia, de folklore y de asistencia social de la Carolina septentrional. Figuran entre sus producciones: *Seaside Sermons* (1892), *Select Poetry of North Carolina* (1894), *The Books of the Bible* (1902), *The Country Sunday School* (1905), *North Carolina Baptist Handbook for 1912* (1911), *The Man of Mark in the Church Tomorrow* (1912), etc.

Moore (Hudson). *Biog.* Literata norteamericana contemporánea, nacida en Nueva York. Se ha distinguido como publicista y vulgarizadora de conocimientos históricos y artísticos de la antigüedad, colaborando en el *Rochester Post-Express*, pudiendo señalar como notables sus producciones: *Old China Book, Old Furniture Book* (1903), *The Lace Book* (1904), *Flower Fables and Fancies* (1904), *The Collector's Manual* (1906), *The Pewter Book, Deeds of Daring Done by Girls* (1906), y *Old Clock Book* (1911).

Moore (Jacobo Bailey). *Biog.* Periodista é historiógrafo norteamericano, n. en Andover (Nueva Hampshire) (1797–1853). Dedicóse á la industria editorial, y en Nueva York editó el *Daily Whig*, desempeñó algunos cargos políticos y fué bibliotecario de la Sociedad Histórica desde 1849 hasta 1853. En colaboración con John Farmer publicó: *Collections Historical and Miscellaneous* (3 vol., 1822–24), *Gazetteer of the State of New Hampshire* (1823), y un volumen sobre *Los gobernadores coloniales de Connecticut y Nueva Plymouth* (1846).

Moore (Jorge). *Biog.* Novelista y dramaturgo inglés, n. en Irlanda en 1858, hijo de Jorge Enrique (V.), educado en Londres y en Francia. Empezó su carrera literaria colaborando en varias revistas, y durante algún tiempo la sección *Notes and sensations* del *Hawk* londinense fué firmada por él. En 1877 publicó un volumen de versos, *Flowers of Parnassus*, que fué mal acogido por la crítica, á lo cual se debió que, á excepción de los *Pagan Poems* de 1881, no escribiese más poesías. Dedicóse luego á la crítica y se trasladó á París, en donde residió durante mucho tiempo; la permanencia en la capital de Francia ejerció gran influencia sobre Moore, quien se dejó imbuir por el naturalismo de Zola y la escuela realista, como lo demuestra la serie de novelas que entonces publicó y que llamaron la atención por la libertad en el modo de tratar ciertos problemas sociales hasta entonces poco conocidos: entre éstas sobresalen: *Confessions of a young man* (1888), en la que describe las luchas y extravíos de su juventud, y *Esther Waters* (1894), pero donde obtuvo Moore mayor éxito fué en la doble novela *Evelyn Innes* (1898) y *Sister Teresa* (1901), en la que describió la inclinación de ciertos círculos ingleses hacia el catolicismo y sus nuevos adeptos, y dió (como ya lo había hecho en *Celibates*, 1895) un exacto análisis de la música wagneriana; en *Memoirs of my dead life* (1906) ofrece unos cuadros muy propios del París de Verlaine, Rimbaud, Manet y Monet, á quienes conocía personalmente. Son, además, dignas de mención las novelas *Agnes Lahens, A mere accident* (1887), *John Norton*, y *The Lake* (1905). A partir de 1900 se adhirió al movimiento nacionalista irlandés, y compuso para el *Irish literary theatre* la comedia *The bending of the bough* (1900). Describió con gran valentía de expresión y colorido poético la situación de Irlanda, en *The untilled field* (1903), cuentos relativos á la vida del emigrante. Además, sobre literatura y arte publicó: *Impressions and opinions* (1895), y *Modern painting* (1893). Entre las demás producciones de Moore, cabe citar: la tragedia *Martin Luther* (1879), *A Modern Lover*

(1883), *A Mummer's Wife* (1884), *Literature at Nurse* (1885), *A drama in Muslin* (1886), *Parnell and his Ireland* (1887), *Spring Days* (1888), *Mike Fletcher* (1889), *Vain Fortune* (1890), *The Strike at Arlingford: a Play* (1894), *Ideals in Ireland* (1901), y *Hail and Farewell: I, Ave* (1911); *II, Salve* (1913); *III, Vale* (1914).

Moore (Jorge Belton). *Biog.* Pintor inglés (1806-1875). Fué profesor de dibujo en la Academia Militar y en la Universidad de Londres. Expuso en la Academia Real hasta 1859.

Moore (Jorge Eduardo). *Biog.* Filósofo inglés contemporáneo; uno de los principales representantes del grupo neorrealista de Cambridge que ha defendido la metafísica en un sentido casi neoplatónico, combatiendo la doctrina del utilitarismo inglés. Su obra más importante en este aspecto es la titulada *Principia Ethica* (Cambridge, 1903). Sus artículos polémicos han aparecido principalmente en las revistas inglesas *Mind, International Journal of Ethics* y en los *Proceedings* de la *Aristotelian Society*. Entre sus estudios merecen recordarse: *Freedom* (1898), *The Nature of Judgement* (1899), *Necessity* (1900), *Identity* (1901), *The Refutations of Idealism* (1903), *Experience and Empiricism* (1903), *Mac Taggort's Ethics* (1903), *Kant's Idealism* (1904), y *Prof. James «Pragmatism»* (1908).

Bibliogr. E. Dufumier, *Les théories logico-métaphysiquee de B. Russell et G. E. Moore,* en la *Revue de Métaphysique et de Moral* (1909).

Moore (Jorge Enrique). *Biog.* Historiógrafo yanqui (1823-1892), licenciado en la Universidad de Nueva York. Colaboró en las principales publicaciones históricas y dejó las siguientes obras: *The Treason of Charles Lee* (1858), *The Employment of Negroes in the Revolutionary Army* (1862), *Notes on the History of Slavery in Massachusetts* (1866), y *A History of the Jurisprudence of New York* (1872).

Moore (Jorge Foot). *Biog.* Orientalista yanqui, n. en West Chester (Pensilvania) en 1851. Se ordenó de pastor, y de 1883 á 1902 fué profesor de hebreo y de historia de las religiones en el Seminario Teológico de Andover, pasando en 1902 á desempeñar similar cargo en la Universidad de Harvard. Durante varios años editó el *Journal of the American Oriental Society*. Entre sus publicaciones figuran: *A Commentary on Judges* (1895), *Judges,* versión anotada para la *Polychrome Bible* (1898), *The Book of Judges in Hebrew* (1900), *The Literature of the Old Testament* (1913), é *History of Religions* (t. I, 1913). En 1909 fué nombrado profesor visitante en la Universidad de Berlín.

Moore (Jorge Tomás). *Biog.* Botánico norteamericano, n. en Indianópolis en 1871. Estudió en la Universidad de Harvard, y consiguió una cátedra de botánica en el Colegio Radcliffe; en 1901 fué destinado para ocupar un cargo en el departamento de Agricultura, como fisiólogo al servicio de la sección de plantas industriales. Se le debe el perfeccionamiento de un método para inocular el suelo con bacterias nitrificantes que sirvan de abono, y por medio de algas y de bacterias ideó un procedimiento para evitar la corrupción del agua potable retenida en depósitos. Este ilustre botánico, que ha sido también profesor y encargado del Laboratorio Marítimo de Biología, ha publicado numerosos escritos sobre su especialidad científica, que aparecieron en revistas tecnicas.

Moore (José). *Biog.* Jefe carlista español, oriundo de Inglaterra, n. en Barcelona en 1842. Educóse en Londres y á los quince años ingresó en la marina de guerra inglesa. Pidió años después el retiro, estableciéndose en Barcelona, en donde desde 1869 trabajó activamente para la causa del carlismo. Fué redactor del periódico tradicionalista *La Convicción,* y tomó parte en el alzamiento carlista de 1872, sirviendo primero á las órdenes del general Matías del Vall, después á las de Domingo Sanz y más tarde á las del coronel Francesch, con el que penetró audazmente en Reus, en Junio de 1873. Por los méritos contraídos en la acción de Puigreig, fué ascendido á teniente coronel; tomó después parte en las acciones de Prades, en las que copó y derrotó á la columna del coronel Maturana; en la entrada de Vich y en la toma del Vendrell, por lo que fué nombrado comandante general interino de la provincia de Tarragona, en 1874. Venció al general Salamanca, en San Vicente (15 de Mayo de 1874), á los batallones de Reus y de Arapiles en la torre de Monferri, y tomó la villa de Bellmunt. En 1875, á las órdenes de Savalls, estuvo en los combates de Breda y de Molins de Rey. Mandó tropas carlistas, junto con Castells, en Lérida y Tarragona, y entró en Francia con su división íntegra, el 14 de Noviembre de 1875. Don Carlos nombró á Moore brigadier de sus tropas y le agració con el título de conde de Moore. Estando su madre gravemente enferma en Cataluña, Moore en 1876 corrió á su lado, pero fué detenido por el Gobierno español y sujeto á proceso por más de 20 causas de delitos comunes. Resultó absuelto de todos ellos, por falta de prueba. En el alzamiento efímero, de carácter dudosamente carlista, de 1900, Moore también tomó parte, fracasando en su intentona. Desde entonces reside en Francia. Como escritor militar se ha distinguido escribiendo su obra *Guerra de guerrillas,* y varios tratados impresos en la *Biblioteca popular carlista* (1895-97).

Bibliogr. Barón de Artagán, *Príncipe heroico y soldados leales* (Barcelona, 1912); Pirala, *Historia de la guerra civil de 1872* (Madrid, 1876).

Moore (Juan). *Biog.* Médico y literato escocés, n. en Stirling y m. en Richmond (1729-1802). Estudió medicina en Glasgow, y estuvo empleado como cirujano ayudante en el ejército de Flandes y en los hospitales de Maestricht y Flesinga; más tarde fué agregado, como médico, á la embajada británica de París. De regreso á su patria, y después de graduarse de doctor, se estableció en Glasgow, dedicándose con éxito al ejercicio de su profesión. En 1770 acompañó, en concepto de ayo, al hijo de la duquesa de Argyle, en un viaje por Europa, visitando ambos Francia, Suiza, Italia y Holanda. Esta excursión, que duró unos cinco años, sirvió á Moore para relacionarse con los principales hombres de aquellos países. Se estableció luego en Londres, y allí se dedicó particularmente á la literatura, renunciando casi por completo á la medicina. Sus obras literarias le dieron mucha fama, y en algunas de sus novelas imitó á Smollet y Richardson, debiéndosele: *A view of Society and manners in France, Switzerland and Germany* (Londres, 1779); *A view of Society and manners in Italy* (Londres, 1781), *Medical Sketches* (1786), *Zeluco: various view of human nature* (1786); *A journal during a residence in France from the beginning of august to the middle of december 1792* (Londres, 1793), *A view of the Causes*

and Progress of the French Revolution (1795), *Edward* (1796), *Mordaunt; Sketches of Life, character and manners in various countries, including the Memoirs of a French Lady of Quality* (1800), etc. Atribúyensele igualmente dos volúmenes de *Obras morales*, publicados después de su muerte (Londres, 1803).

Bibliogr. Anderson, *Life of John Moore* (Edimburgo, 1820); Prevost y Blaydon, *Mooriana* (Londres, 1803); Mure, *Selections from the Family Papers at Caldwell* (Glasgow, 1854).

MOORE (JUAN). *Biog.* General inglés, n. en Glasgow en 1761 y m. en 1809. En 1776 ingresó en el ejército, hizo la campaña de América del Norte y tomó parte en las expediciones contra Gibraltar y Córcega, peleó en 1796, con grado de general de brigada, en la India occidental, y en Mayo de este año fué gobernador de Santa Lucía, desde donde hubo de regresar á Inglaterra por su quebrantada salud. Después peleó en 1798, con grado de mayor general, contra los rebeldes de Irlanda; en 1799 en Holanda, contra los franceses, y en 1801 en Egipto, en donde se distinguió, especialmente en el sitio de El Cairo. En 1806 comandó un cuerpo de ejército en Sicilia, y en 1808 otro de 10,000 hombres, con el cual prestó ayuda á los suecos contra los franceses, rusos y daneses. Posteriormente, enviado á Portugal, juntóse con el general Baird y avanzó hasta Salamanca, en donde esperó el auxilio de las tropas españolas, pero tuvo que retirarse hacia la Coruña para poder escapar por el mar; al prepararse para ello alcanzóle el

Juan Moore

16 de Enero de 1809, el general Soult; MOORE pereció en la refriega, pero su ejército se salvó. Véase INDEPENDENCIA (GUERRA DE LA).

Bibliogr. *The diary of sir John Moore*, publicado por sir F. F. Maurice (Londres, 1904); H. Anderson, *The spanish campaign of sir John Moore* (Londres, 1905); J. C. Moore, *Life of sir John Moore* (Londres, 1835); J. C. Moore, *Narrative of the campaign of the British Army in Spain* (Londres, 1809).

MOORE (JUAN BASSETT). *Biog.* Jurisconsulto y publicista norteamericano contemporáneo, n. en Esmirna (Delaware) en 1860. Después de cursar el derecho, fué nombrado tercer subsecretario de Estado, cargo que renunció en 1891 para ponerse al

Tumba del general Juan Moore. (San Pablo, Londres)

frente de la cátedra de Derecho internacional de la Universidad de Colombia. En 1898 se le designó para el puesto de primer secretario de Estado, y posteriormente fué nombrado secretario de la Comisión de la Paz, reunida en París. Ha escrito varias obras referentes á Derecho internacional, que le han dado justa fama, entre ellas: *Reports on Extraterritorial Crime* (1887), *Report on Extradition* (1890), *Extradition and Interstate Rendition* (1891), *American Notes on the Conflict of Laws* (1896), *History and Digest of International Arbitrations* (1898), *American Diplomacy, Its Spirit and Achievements* (1905), *Digest of International Laws* (1906), en ocho volúmenes, y *Four Phases of American Development: Federalism, Democracy, Imperialism, Expansione* (1911). Ha publicado las obras de Jaime Buchanan (1908), y es uno de los editores de la *Political Science Quarterly* y del *Journal du Droit International Privé*.

MOORE (JUAN COLLINGHAM). *Biog.* Pintor inglés, n. en Gainsborough (Lincoln) en 1829. Fué hijo y discípulo de Guillermo Moore, perfeccionando después sus estudios en la Real Academia de Londres. Dedicóse á la pintura de retratos. Residió en Italia, donde trabajó en Roma y Florencia. Murió en 1880.

MOORE (JUAN EDUARDO). *Biog.* Zoólogo y explorador de Africa, inglés, n. á mediados del siglo XIX. Director (1898-99) de una expedición inglesa para la exploración de los lagos del interior del Africa, dedicóse desde luego á la exploración hidrográfica y zoológica del lago Nyanza, cuya profundidad calculó de 785 m., llegando en 1899 al lago Tanganica, en cuya fauna percibió la preexistencia de las especies marítimas. Los trabajos de fijación de lugares y otros datos que aportó su compañero de expedición Fergusson, hicieron que se calculase para el lago una posición más occidental que la que se le había asignado en los mapas, según las observaciones llevadas á cabo por Camerón. Después MOORE continuó sus viajes hacia los lagos Kiwa y Alberto Eduardo, ascendió al Ruwenzori hasta una altura de 5,000 m., llegando (en 1900) hasta Mombas por encima del lago Alberto y á través del Uganda. Sobre estos viajes escribió: *To the mountains of the moon* (Londres, 1901), *The Tanganyika problem*

(Londres, 1902), y *The Tanganyika and the countries north of it* (Londres, 1902).

Moore (Juan Guillermo). *Biog.* Marino peruano, n. en Lima y m. gloriosamente en el combate de Arica (1836–1879). Hizo sus estudios en Londres, pero hubo de suspenderlos en 1854 á causa de la muerte de su padre, ingresando entonces en la marina de guerra de su país, después de haber servido como aspirante en la marina inglesa. Navegó sucesivamente en la fragata *Apurimac,* vapores *La Izcuchaca* y *Huaraz* y bergantín *Almirante Guisse;* tomó parte en el bloqueo del Ecuador, desempeñó importantes comisiones científicas y ascendió á capitán de corbeta efectivo en 1865, oponiéndose á la revolución de dicho año, lo que no fué obstáculo para que, triunfante ésta, le reconociera su grado. Nombrado en 1866 segundo comandante de la *Apurimac,* asistió al glorioso combate de Abtao y, por el brillante comportamiento observado, ascendió al empleo superior inmediato. Fué también secretario de la Comandancia general de la división de operaciones en Chiloe, mandó el vapor transporte *Chalaco* y en 1868 se le confió la misión de conducir desde los Estados Unidos al Perú los monitores *Atahualpa* y *Manco-Capac,* dándosele el mando del primero. En 1872 fué nombrado capitán del puerto del Callao y en 1874 capitán de la fragata *Independencia.* Al declararse la guerra entre Chile y Perú, fué incorporado Moore, como comandante de la fragata blindada *Independencia,* á la primera división naval. Entablado el combate naval de Iquique, al perseguir la *Independencia* á uno de los barcos enemigos, embarrancó en unos escollos, y al convencerse de la inutilidad de sus esfuerzos para ponerla á flote, pasó á bordo del *Huascar,* y de allí al transporte *Oroya,* que le condujo á Arica, amenazada por los chilenos. Encargado de la defensa del puerto, resistió heroicamente, hasta caer muerto por una bala enemiga.

Moore (Juan Guillermo). *Biog.* Médico irlandés contemporáneo, n. en Dublín en 1845. Estudió en la Universidad de esta población con gran aprovechamiento, y obtuvo distintos premios por sus trabajos de medicina. Es profesor de práctica médica en el Real Colegio de Cirugía de Irlanda y médico de los hospitales de Dublín. Pertenece á las Sociedades de Medicina y de Meteorología de Irlanda, á la Médica de Suecia, y de 1898 á 1900 presidió la Academia Irlandesa de Medicina. En 1873 fundó *The Dublin Journal of Medical Science,* colaboró en 1875 en el *Manual of Public Health for Ireland,* y ha publicado: *Text-book of the Eruptive and Continued Fevers* (1892), *Meteorology Practical and Applied* (1894; 2.ª ed., 1910), *Climate of Ireland, Pythogenic Pneumonia, Smallpox, Tuberculosis, its Prevention and cure,* etc.

Moore (Juan Howard). *Biog.* Filósofo y pedagogo norteamericano contemporáneo, n. en Linden (Misurí) en 1862. Graduóse en artes en la Universidad de Chicago (1899), y después de haber ejercido el cargo de repetidor en Misurí, Kansas y Iowa, fué nombrado profesor de la Escuela Normal Superior de Chicago. Ha publicado: *Better-World Philosophy* (1899), *Universal Kinship* (1906), *The New-Ethics* (1907), *Ethics and Education* (1911), *High School Ethics* (1913), etc.

Moore (Juan Trotwood). *Biog.* Literato norteamericano contemporáneo, n. en Marion (Alaska) en 1858. Graduóse en letras en el Colegio Howard de su ciudad natal en 1875, y se dedicó al periodismo, dirigiendo la revista el *Monthly,* que llevaba su nombre (1905), la cual continuó en colaboración con R. Love Taylor desde 1906. Figuran entre sus obras: *Songs and Stories from Tennessee* (1897), *Ole Mistis* (1897), *A Summer Hymnal, A Tennessee Romance* (1901), *The Bishop of Cottontown* (1906), *The Gift of the Grass, Uncle Wash, His Stories* (1910), *The Old Cotton Gin* (1910), y *Jack Ballington, Forester* (1911).

Moore (Miguel). *Biog.* Predicador y profesor irlandés, n. en Dublín y m. en París (1640–1726). Educado en Nantes y París, enseñó filosofía y retórica en el Colegio de los Grassins, volviendo luego á Irlanda, donde se ordenó de sacerdote, y fué nombrado vicario general de la diócesis de Dublín. En 1689 Jacobo le nombró preboste del Colegio de la Trinidad, del cual se habían apoderado los jacobitas, que lo habían convertido en fábrica de pólvora y en presidio. Gracias á los esfuerzos de Moore la soldadesca respetó la rica biblioteca del Colegio. Cuando Jacobo huyó á París después de la batalla de Boyne (1690) Moore trasladóse á Roma, donde fué censor de libros y se ganó el favor de Inocencio XII y Clemente XI. El cardenal Barbarigo nombró á Moore rector y profesor de filosofía y griego del Colegio de Montefiascone. Después de la muerte de Jacobo II (1701) Moore volvió á Francia, donde fué nombrado rector de la Universidad de París, prefecto del Colegio de Navarra y profesor de filosofía, griego y hebreo en el Colegio de Francia. Habiendo cegado en los últimos años de su vida, tuvo necesidad de tomar un secretario amanuense, que se aprovechó de la dolencia de Moore para irle robando valiosos volúmenes de su biblioteca. Lo que de éste quedaba lególo Moore al Colegio Irlandés. Sus obras publicadas comprenden: *De existentia Dei et humanae Mentis inmortalitate, secundum Cartesii et Aristotelis doctrinam* (París, 1692), *Hortatio ad Studium Linguae Graecae et Hebraicae* (Montefiascone, 1700), y *Vera Sciendi Methodus* (París, 1716).

Bibliogr. Moreri, *Morus,* en *Le grand Dictionnaire Historique* (1740); Ware, *The Writers of Ireland* (Dublín, 1745); Taylor, *History of the University of Dublin* (1745); Jourdain, *Histoire de l'Université de Paris au XVIIe et au XVIIIe siècle* (París, 1862-1866).

Moore (Nataniel). *Biog.* Helenista americano, n. en 1782. Estudió la carrera de leyes, y comenzó á ejercer en 1805. En 1817 fué nombrado profesor del Colegio de Columbia (Nueva York), del que llegó á ser presidente. Emprendió diferentes viajes, visitando Europa en 1835 y el Oriente en 1839, y en 1849 dejó todos sus cargos, retirándose á la vida privada. Escribió, entre otras, las siguientes obras: *Mineralogía de los antiguos, Observaciones sobre la pronunciación del griego, Lecturas sobre la literatura griega,* etc.

Moore (Norman). *Biog.* Médico y erudito inglés contemporáneo, n. en Broughton (Lancashire) en 1847. Estudió en Manchéster y Cambridge y en el hospital de San Bartolomé, de Londres. Ha sido médico de varios hospitales y profesor adjunto de anatomía comparada (1874), de patología (1887) y de principios y práctica de la medicina (1893-1911). Pertenece desde 1877 al Real Colegio de Médicos, al que representó en el Congreso general de Medicina. Ha publicado varios tratados de medicina, pero se ha dedicado especialmente á la historia de esta

ciencia, escribiendo más de 400 artículos biográficos para el *Dictionary of National Biography, Life of Charles Waterton* (1871), el ensayo *History of Medicine in Ireland, Fitz Patrick Lectures on the History of Medicine*, etc. Se le deben también una traducción de la *Concise Irish Grammar*, de E. Windisch, y de *Loss of the Crown of Loegaire Lurc*.

Moore (Roberto Webber). *Biog.* Literato norteamericano contemporáneo, n. en Delphi (Indiana) en 1862. Estudió en las Universidades de Michigán y Chicago y en las europeas de Estrasburgo, París y Berlín. Fué encargado de la enseñanza de las lenguas latina, francesa y alemana en el Colegio Georgetown de Kentucky, y posteriormente de lengua alemana en la Universidad de Michigán. Se dió á conocer principalmente por su *History of German Literature* (1900), de la que se ha publicado la octava edición en 1910. Ha publicado, además, la obra *Weimar, the Athens of Germany* (1908), y diversos artículos críticos sobre literatura alemana, principalmente en *The Nation*.

Moore (Tomás). *Biog.* Poeta y escritor inglés, n. en Dublín y m. en Slopperton Cottage (1779–1852). Hijo de un tratante en vinos, pasó (á la edad de quince años) á estudiar Derecho en la Universidad de Dublín. La amistad con Roberto Emmet, promotor de la revolución irlandesa de 1798 (ejecutado en 1803) y el ambiente revolucionario de la época, hicieron honda impresión en el ánimo de Moore. Graduado de bachiller en 1799, partió á Londres en busca de un editor para su traducción de las odas de Anacreonte; no lo halló, sin embargo, y el libro lo dió á la estampa por su cuenta (Londres, 1800), siendo tan grande su éxito, que le sacó de sus apuros financieros. Anacreónticos fueron también sus primeros poemas originales intitulados *Poetical works of the Thomas Little* (Londres, 1801), los cuales ejercieron gran influencia en el joven Byron. Rehusada la plaza de poeta áulico que se le ofrecía, sus favorecedores del partido de los *Whig* le procuraron una en la administración de las Bermudas. En 1806 la publicación de sus *Odes and epistles* le valió una acerba crítica de Jeffrey en la *Edinburg Review*, que motivó un duelo (frustrado por la intervención de la policía) entre ambos escritores: un incidente semejante con lord Byron, quien en una sátira había aludido al poeta, terminó tan felizmente, que la amigable composición fué la base de la perpetua amistad entre ambos genios. Su obra principal es *Irish melodies* (1807–34), serie de poemas líricos que sirvieron de texto á las *Melodías nacionales*, de Juan Stevenson, y que con motivos anacreónticos van enlazadas consideraciones sobre la infausta suerte de Irlanda, sirviendo de epílogo la doctrina de Salomón acerca de la vanidad de las cosas del mundo. A esta obra siguieron *National melodies* (1815) y *Sacred songs* (1816). Su obra más importante es el poema de argumento oriental, *Lalla Rookh* (1817): cuatro cuentos poéticos que un príncipe persa desconocido narra en un viaje, á su novia, para conquistar su amor; las descripciones rebosan de lujo oriental. Simultáneamente escribió una serie de epístolas satíricas, en las que atacaba al partido conservador, al príncipe regente y á la Santa Alianza. Dedicado exclusivamente á la literatura y á la vida de sociedad, vivió en matrimonio desde 1811 con la joven actriz Bessie Dicke, parte en su finca Slopperton Cottage (Wiltshire), parte en Londres, hasta que el representante que para su empleo de las Bermudas había nombrado, le puso en una situación económica muy crítica. Por ello hubo de huir á París, en donde escribió *Loves of the angels* (1823). Tan pronto como pudo poner en orden sus asuntos, regresó á Inglaterra y continuó allí su producción literaria. Terminó su vida muy tristemente, pues la pérdida de sus cinco hijos le produjo un gran abatimiento de espíritu rayano en el idiotismo. A su muerte le fueron erigidas estatuas en Glasgow y en Dublín. Aunque Moore fué un lírico lleno de fogosidad y de brillantez, no se encuentran en él las descripciones magistrales de un Walter Scott, ni de un Southey, ni los arranques apasionados de Keats. Entre las demás producciones de Moore, figuran: *Lines to Zelia* y *A Pastoral Ballad*, obras con las que debutó en el mundo literario, y que fueron publicadas en la revista irlandesa *Anthologia Hibernica; The Twopenny Post Bag* (1813), en donde dió muestras de sus dotes para la sátira: *The Fudge family in Paris* (1817), novela extremadamente ingeniosa, á la par que divertida; *The Fudges in England, Fables for the Holy Alliance* (1823), *The memoirs of Captain Rock* (1824); la vida de *Sheridan* (1825), la novela *The Epicurean* (1827). *Memoirs of the life of lord Byron*, y unos estudios históricos sobre Irlanda, que fueron sus últimas producciones, á saber: *Memoirs of lord Edward Fitzgerald* (Londres, 1831), *Travels of an Iris gentleman in search of religion* (1833), é *History of Ireland* (Londres, 1835). Sus obras, que han sido traducidas casi todas á varias lenguas, se publicaron reunidas en Londres (1840–42), y han tenido muchos imitadores. Fué Moore, además, un músico de talento: algunas de sus poesías las puso en música, y sus melodías adquirieron pronto mucha popularidad, lo propio que algunas canciones que compuso á varias voces. En política tomó con vivo interés la defensa de Irlanda católica contra la opresión inglesa. John Russell publicó *Memoirs, journal and correspondence of Th. Moore* (Londres, 1853–56); suplemento á ellos fué el escrito *Prose and verse by Th. Moore with suppressed passages from the memoirs of Lord Byron* (Londres, 1878).

Tomás Moore

Bibliogr. Symington, *Thomas Moore* (Londres, 1830); Vallat, *Thomas Moore, sa vie et ses oeuvres* (París, 1886); S. Gwynn, *Thomas Moore* (Londres, 1905); L. de Loménie, *Th. Moore, par un homme de rien* (París, 1844); Vallet, *Th. Moore, sa vie et ses oeuvres* (París, 1886).

Moore (Tomás). *Biog.* Botánico inglés, n. en Guilford (Surrey) en 1821 y m. en 1887. Fué director del Jardín Botánico de Chelsea y escribió: *The ferns of Great-Britain and Ireland* (1855), *Index filicum* (1857-62), *Illustrations of orchidaceous plants* (1857), *Nature-Printed Ferns* (1859-60), y *Epitome of gardening* (1881); también publicó la obra *Treasury of botany*, de Lindey.

Moore (Tomás Sturge). *Biog.* Literato inglés contemporáneo, n. en 1870. Es autor de numerosas obras, entre las cuales figuran: *The Vinedresser and Other Poems* (1899), *Aphrodite against Artemis* (1901), *Absalom* (1903), *Danaë* (1903), *The Little School* (1905), *Poems* (1906), *Mariamne* (1911), *The Sicilian Idyll and Judith* (1911), *The Sea is Kind* (1904), y otras varias en prosa, como *Altdorfer* (1900), *Durer* (1904), *Correggio* (1906), y especialmente *Art and Life* (Londres, 1910), además de algunas traducciones.

Moore (Tomás Vicente). *Biog.* Filósofo norteamericano contemporáneo, profesor de psicología en la Universidad católica de Wáshington. Ha contribuído con enseñanza y con sus obras á la propagación de la filosofía espiritualista ortodoxa; ha colaborado en *Catholic World* y en *The Catholic University Bulletin,* mereciendo recordarse, además, sus estudios *The Pragmatism of William James* (1909), y *St. Thomas and the will of believe* (1911).

Moore (Verannus Alva). *Biog.* Bacteriólogo norteamericano contemporáneo, n. en Houndsfield Jefferson (Nueva York) en 1859. Ejerció primero la medicina, pero en 1890 dejó su profesión para dedicarse al estudio de las enfermedades infecciosas de los animales dedicados á la industria, y desde 1896 enseña patología y bacteriología en el Colegio de Veterinaria del Estado de Cornell, del cual fué nombrado director en 1908. Ha escrito: *Guía de laboratorio para los principiantes en bacteriología* (1900), *Patología y diagnosis diferenciales de las enfermedades infecciosas en los animales* (1908), *Principios de Microbiología* (1912), *La tuberculosis bovina y su tratamiento* (1913), y varios artículos para los boletines oficiales del departamento de Agricultura.

Moore (Vida Frank). *Biog.* Filósofo norteamericano contemporáneo, n. en Steuben (Maine). Se educó en la Universidad Wesleyana de Middletown (Connecticut) y en la de Cornell, donde se graduó de doctor en filosofía en 1909. Ha sido profesor de filosofía en el Colegio de Mount Holyoke (1893-97) y de filosofía y pedagogía en el Colegio de Elmira (1901). Pertenece á la Sociedad Americana de Filosofía, ha colaborado en el *American Journal of Psychology,* en la *Cyclopaedia of Education,* y de sus obras puede citarse como más importante *The Ethical Aspect of Lotze's Metaphysics* (Nueva York, 1901).

Moore (Willis Luther). *Biog.* Meteorólogo yanqui, n. en Scranton (Pensilvania) en 1856. Dedicóse al periodismo y luego á los estudios meteorológicos, siendo profesor de meteorología (1894) y después jefe de la Oficina Meteorológica de los Estados Unidos. Fué *lecturer* del Instituto Real de Londres en 1912, y en 1913 se retiró de la enseñanza. Escribió: *Meteorological Almanac and ideather Guide* (1901), y *Descriptive Meteorology* (1901).

Moore de Brooke (Francisca). *Biog.* Escritora inglesa, nacida en 1724 y muerta en Sleaford (Lincolnshire) en 1789. Era hija de un eclesiástico llamado Moore. Casó con Brooke en 1760 y pasó con él al Canadá. Sus escritos fueron muy populares en su tiempo. Para el teatro escribió el libreto de la opereta *Rosina* (1782), *El Sitio de Sinope,* tragedia que sólo alcanzó 10 representaciones; otra opereta, *Mariana,* que no alcanzó el éxito de *Rosina; Virginia,* tragedia que no quiso admitir el célebre actor Garrik, del cual se vengó su autora en la novela *La excursión,* que al igual que su otra novela *Luisa y María* ó *Las ilusiones perdidas,* fueron traducidas al francés. Se le debe, además: *Historia de lady Julia Mandeville, Memorias del marqués de Saint-Forlax, Emilio Montague,* etc., y las traducciones *Lady Julieta Catesby,* de madama Riccobini, é *Historia de Inglaterra,* del abate Millot.

MOOREA ó MOREA. *Geog.* V. Eimer.

MOOREFIELD. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Virginia Occidental, cap. del condado de Hardy; 646 h. en 1910. Sit. en la margen izquierda del brazo oriental del Potomac.

MOOREHEAD (Guillermo Gallogly). *Biog.* Teólogo protestante norteamericano contemporáneo, n. en Rix Mills (Ohío) en 1836. Bachiller en artes en 1858, pasó al Seminario Teológico de Allegheny y á la Universidad de Wooster, donde se doctoró en teología (1876), y á la de Miami, donde se doctoró en derecho. En 1862 fué ordenado ministro de la Iglesia presbiteriana, pasando á Italia como miembro de la Unión Cristiana, donde permaneció hasta 1869. A su regreso á los Estados Unidos fué nombrado profesor de literatura y exégesis del Nuevo Testamento. Es autor de *Outline Studies in Old Testament* (1893), *Studies in the Mosaic Institutions* (1896), *Studies in the Four Gospels* (1900), *Outline Studies in Acts Ephesians* (1902), y *Outline Studies in Philippians Hebrews* (1905).

Moorehead (Warren King). *Biog.* V. King Moorehead (Warren).

MOOREN (Úlcera de). *Pat.* V. Úlcera.

MOORE-PARK (Carton). *Biog.* Pintor inglés contemporáneo, n. en 1877. Se ha distinguido por un gran número de publicaciones, series, planchas y tratados destinados á la educación de los niños y á la enseñanza para estudios superiores. Entre estas obras, figuran: *A Book of Birds, An Alphabet of Animals, A Book of Dogs, The Child's Pictorial Natural History, A Child's London, La Fontaine's Fables for Children, The King of the Beasts,* y un crecido número de litografías de grandes dimensiones. También ha editado una serie de libros de reducidas dimensiones y ha ilustrado varias obras de diversos autores. Reside en Nueva York.

MOORES (Carlos Wáshington). *Biog.* Jurisconsulto norteamericano contemporáneo, n. en Indianópolis en 1862. Cursó los estudios de literatura y leyes en el Colegio Wabash, los primeros, y los segundos en la Escuela Central de Derecho de Indianópolis. Ha publicado: *Indiana Criminal Law* (1893), con G. F. Elliot: *Caleb Mills and the Indiana School System* (1905), *Year Book Sons of American Revolution* (1907-08), *Life of Abraham Lincoln for Boys and Girls* (1909), *Story of Christopher Columbus* (1912), y *Lincoln Selections* (1913).

MOORFIELDS. *Geog.* Dist. extramuros del antiguo Londres, usado en un tiempo como lugar de recreo, y cubierto en la actualidad por la plaza Finsbury y calles adyacentes.

MOORFLETH. *Geog.* Pobl. de Alemania, territorio de Hamburgo, junto al Vierlande, á oril. del Elba; 1,200 h. Producción agrícola. Está en comunicación con Hamburgo mediante una línea de vapores.

MOORFOOT HILLS. *Geog.* Cadena de montañas del S. de Escocia que atraviesa la parte meridional del condado de Edimburgo y en Black-hope Scar alcanza una altura de 651 m.

MOORGATE. *Geog.* é *Hist.* Célebre puerta de los muros de Londres antiguo, edificada en tiempo de Enrique V (hacia 1415), y derribada hacia 1750.

MOORHEAD. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, cap. del condado de Clay; 4,840 habitantes en 1910. Sit. en la oril. der. del río llamado Red River of the North, en el límite del Dakota del Norte. Est. f. c. Industria harinera.

MOORHOUSE (JAIME). *Biog.* Teólogo protestante inglés, n. en 1826 y m. en 1915. Estudió la carrera eclesiástica, haciendo sus estudios en el Colegio de San Juan de Cambridge, doctorándose en letras y en teología. Desempeñó varios curatos, fué vicario y arcipreste rural de Paddington (1867), beneficiado de la catedral de San Pablo (1874), obispo de Melbourne (1876) y de Manchester (1886–1903), y publicó: *Nature and Revelation* (1861), *Our Lord Jesus Christ, the Subject of Growth in Wisdom* (1865), *The Expectation of Christ, Christ and His Surroundings, Jacob*, tres sermones predicados en la Universidad de Cambridge (1870); *Dangers of the Apostolic Age* (1890), *The Teaching of Christ* (1891), *Church Work* (1894), *The Roman Claim to Supremacy* (1894–95), etc.

MOORLINCH. *Geog.* Pobl. y mun. de Inglaterra, condado de Somerset, á 10 kms. de Bridgewater; 260 h.

MOORMAN (FEDERICO GUILLERMO). *Biog.* Literato inglés contemporáneo, n. en 1872. Estudió en las Universidades de Londres y del País de Gales y en la de Estrasburgo. En 1895 fué nombrado profesor adjunto de lengua y literatura inglesa en el Colegio Aberystwyth de Gales, en 1908 en el de Yorkshire, y en 1912 profesor titular de lengua inglesa en la Universidad de Leeds. Es doctor en filosofía, y ha publicado: *William Browne and the Pastoral Poetry of the Elisabethan Age* (1897), *The Interpretation of Nature in English Poetry from Beowulf to Shakespeare* (1905), *An Introduction to Shakespeare* (1906), *Roberto Herrick*, estudio biográfico y crítico (1910); *The Place-Names of the West Riding of Yorkshire* (1911), y *The Nay King* (1914).

MOOROOPNA. *Geog.* Villa de Australia, Est. de Victoria, condado de Rodney, sit. á 3 kms. OSO. de Shepparton, en la marg. izq. del Gulburn, afl. del Murray; unos 1,500 h. Sierras mecánicas. Est. f. c.

MOORS (BUENAVENTURA). *Biog.* Agustino belga del siglo XVII, celoso defensor de la verdad católica contra los calvinistas. Publicó: *Catecismo de los calvinistas* (1698), varios *Opúsculos* en defensa de los dogmas, en especial del Purgatorio (1695, 1699 y 1700). Estas obras las escribió en flamenco. En latín imprimió: *Conciones* (3 t., 1712-15-20), *Meditationes in passionem Domini nostri Iesu Christi* (1715), y *Octavae de Ven. Sacramento, de Assumptione B. V. Mariae et de animabus in purgatorio.*

MOÖRSEELE. *Geog.* C. de Bélgica, prov. de Flandes occidental, dist. de Courtrai, cab. de cant., á oril. del Heule, afl. del Lys; 4,500 h. Fab. de blondas y tejidos de lino. Comercio de lanas.

MOORSEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Flandes oriental, dist. y cant. de Alost; 3,500 h. Destilerías. Molinos de aceite. Est. en la l. f. de Alost á Malinas.

MOORSLEDE. *Geog.* Pobl. de Bélgica, provincia de Flandes oriental, dist. de Roulers, cant. de Passchendaele; 6,700 h. (con el mun.). Fab. de curtidos, aceites, achicoria y alcohol. Producciones agrícolas. Est. en la l. f. de Iprés á Roulers.

MOORSLEY. *Geog.* Pobl. y parr. de Inglaterra, condado de Durham, junto á la rib. der. del Wear, río costero; 1,100 h.

MOORTZEELE. *Geog.* Pobl. de Bélgica, provincia de Flandes oriental, dist. de Gante, cant. de Oosterzeele; 600 h. Est. en la l. f. de Gante á Grammont.

MOOS. *Metrol.* Medida de capacidad para la cerveza, que equivale á 2 canas ó 2 litros.

Moos. (En esloveno *Blato.*) *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de Carintia, dist. de Völkermarkt, al pie del macizo de Petzen; 250 h. (2,100 con el mun.).

Moos (PABLO). *Biog.* Musicógrafo alemán, n. en Buchau (Alta Suabia) en 1863. Ingresó en el comercio, estudió luego el bachillerato en Tubinga y en Munich, y posteriormente cursó el arte musical en el Conservatorio de esta última ciudad. Instalado en Berlín, escribió sobre música, pero su salud le obligó á realizar frecuentes viajes por Italia. Se le debe: *Moderne Musikaesthetik in Deutschland* (1902), *Rich. Wagner als Aesthetiker* (1906), y varios estudios que se publicaron en revistas musicales. Tiene en preparación una *Psychologische Aesthetik.*

Moos (SALOMÓN). *Biog.* Médico otólogo alemán, n. en Randegg (gran ducado de Baden) y m. en Heidelberg (1831–1895). Terminados los estudios, que hizo en Heidelberg, Praga y Viena, habilitóse en 1859 para *Privat Dozent* de otología, siendo nombrado en 1866 profesor de esta facultad. Trabajó con gran éxito la histología patológica del laberinto, demostrando que en muchas de las enfermedades infecciosas del órgano auditivo los microorganismos invaden el laberinto, destruyendo el sentido del oído. Escribió: *Klinik der Ohrenkranheiten* (Viena, 1866), *Anatomie und Physiologie der Eustachischen Röhre* (Wiesbaden, 1874), *Ueber Meningitis cerebro-spinalis epidemica* (Heidelberg, 1881), *Ueber Pilzinvasion des Labyrinths im Gefolge von einfacher Diphtherie* (Wiesbaden, 1887), *Und im Gefolge von Masern* (Wiesbaden, 1888), é *Histologische und bakterielle Untersuchungen über Mittelohrerkrankungen bei iden verschiedenen Formen der Diphtherie* (Wiesbaden, 1890). Fundó (y dirigió, desde 1868, con Knapp) la revista *Zeitschrift für Ohrenheilkunde*, que se publica en Wiesbaden.

MOOSBURG. *Geog.* C. de Alemania, reino de Baviera, círc. de la Alta Baviera, dist. de Freising, á oril. del Amper, á 414 m. s. n. m.; 3,500 h. Posee tres iglesias católicas, un antiguo castillo, intendencia forestal, gran cría caballar, mercado de caballos y ganado bovino. En otro tiempo fué el centro del condado de Moosburg. En su abadía se celebró en 772 el llamado sínodo de Dingolfing.

MOOSBURG. (En esloveno *Blatograd.*) *Geog.* Población de Austria, prov. de Carintia, dist. de Klagenfurt; 240 h. (2,200 con el mun.).

MOOSCH. *Geog.* Pobl. de Alemania, territorio imperial de Alsacia-Lorena, prov. de la Alta Alsacia, círc. de Thann, cant. de St.-Amarin, á oril. del Thur; 2,400 h. Est. de la l. f. Mülhausen–Wesserling. Hilados y tejidos de algodón.

MOOSE. *Geog.* Lago del Canadá, prov. de Colombia Británica; mide 18 kms. de largo por 5 de ancho y lo atraviesa el Fraser.

MOOSE. *Geog.* Fuerte y factoría del Canadá, provincia de Ontario, sit. en la oril. occidental del estuario del río Moose, que forma parte de la bahía de Hannah, extremo S. de la de James y, por consiguiente, de la de Hudson. Sede de la dióc. anglicana ó dist. misionero de Moosonee.

MOOSE ó L'ORIGNAL. *Geog.* Río del Canadá, provincia de Ontario; nace hacia los 49° N. y al N. del

monte Harden, en el lago de Missinaibi, cuyo nombre toma en su curso superior, se encamina primero al N. y luego al NE., formando múltiples cascadas en los granitos, gneis y otras rocas, y no menos numerosos rápidos. La más alta de dichas cascadas tiene 26 m. de a. y se denomina Stone Portage. Hacia el paralelo 51° N., después de recibir las aguas de varios afl., como el Kabinakagami y el Opazatika, se une al Mattagami, llamado también Moose del Sur, el cual llega de las mesetas del Height of the Land, se extiende en los lagos de Mattagami y de Kinogami y va de recial en recial y de cascada en cascada, una de ellas de 58 m. de altura. Unidos los dos brazos del Moose, se les junta el Abitibi, de curso tan largo como aquéllos y procedente del lago Lower Abitibi, y un poco más al N. el French. El Moose des., por fin, en la pequeña bahía de Hannah, extremo meridional de la de James y, por ende, de la de Hudson, de la que es uno de los principales tributarios, después de un curso aproximado de 400 kms., de los que 200 son navegables en ambos brazos. El Moose sirve de comunicación entre la repetida bahía de Hudson y el lago Superior, por medio del Michipicoten, que está unido con el mismo Moose y que des. en dicha bahía.

Moose Jaw ó Machoire d'Orignal. *Geog.* C. del Canadá, prov. de Saskatchewan, sit. al O. de Regina y al N. del lago Chaplin, á los 50° 26′ N. en la confl. del arr. de su nombre y del Thunder, afl. del Qu'apelle. Su subdistrito cuenta unos 4,000 h. Estación ferrocarril.

MOOSEHEAD. *Geog.* Lago de los Estados Unidos, en el del Maine, sit. á 308 m. s. n. m., entre el condado de Piscataquis, al que corresponde en su mayor parte, y el de Somerset. Mide 60 kms. de largo de N. á S. por una anchura de 1 á 20 kms. y una profundidad máxima de 20 m., ocupando una super. de 311 kms.² Es el mayor de los numerosísimos lagos del Maine. El principal de los ríos que lo alimentan se denomina también Moose y nace en la altura de Moose Hill, cerca del Canadá (prov. de Quebec); á su vez de él se forma el Kennebec. Presenta este lago una figura sumamente irregular, pero sus riberas, cubiertas de bosque, le dan un aspecto pintoresco. En sus aguas abunda el pescado y en sus cercanías la caza del caribú, moose, á que debe su nombre, gamo y otros cuadrúpedos y aves.

MOOSINNING. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. de la Alta Baviera, dist. de Erding, en el Erdingen Moos; 750 h. (1,200 con el municipio). Iglesia católica. Molinos.

MOPAGANES (Los). *Geog.* Casas de labor de la prov. de Málaga, mun. de Casarabonela.

MOPÁN. *Ling.* Lengua perteneciente al grupo *maya-quiché*, sección *maya*, hablada en algunas regiones del S. de Méjico y parte de la América Central.

Mopán ó Belize. *Geog.* Río de la América Central, nace en Guatemala, dep. de Peten, en la montaña de Dolores, se dirige al NE. por el lugar llamado Garbut Falls, y sirve de límite entre Guatemala y la colonia de Honduras Británica, en la cual entra luego. Es navegable más abajo de Duk Run y es la principal vía de que se vale el comercio del Peten. V. Belize.

MOPANES. m. pl. *Etnogr.* Tribu india del N. de Guatemala, grupo de los *tzentales*, familia de los *mayas* ó *maya-quichés*.

MOPANI ó MOHPANI. *Geog.* Pobl. de la India Central, prov. de Narbada, dist. á 50 kms. SO. de Narsingpur, sit. al pie de la vertiente septentrional de los montes Satpura, á la entrada de la garganta del Chita Reva, subafl. del Narbada. Depósito de carbón de las minas del Chita Reva. Estación de término de un ramal del f. c. peninsular.

MOPEA ó MOPEIA. *Geog.* C. de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental), distrito de Zambeze, sit. á 100 kms. al O. de Quelimane, en la marg. izq. del Quaqua, afl. der. del río Dos Bons Signaes, á los 36° 56′ 6″ E. de Greenwich. Est. telegráfica y de misioneros. Fué fundada por los portugueses cerca y á la izq. del Zambeze y servía de depósito á las mercancías procedentes de Quelimane y destinadas al interior del país, pero hoy su importancia ha decaído, por preferir los comerciantes otro camino.

MOPECIANOS. m. pl. *Etnogr.* Tribu del Perú que habita las selvas poco exploradas. Practica la antropofagia.

MOPELIA ó MOPEHA. *Geog.* V. Mopilia.

MOPERTINGEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Limburgo, dist. de Tongres, cant. de Bilsen; 680 h. Este municipio y los comarcanos Fallais, Fologne, Hermal, Houpertingen, Noderheim, Paifre y Rousson fueron conocidos con el nombre de *tierras de redención*, porque mediante una suma que pagaban á España y las Provincias Unidas, que se los disputaban, conservaron su independencia. Por el tratado de Fontainebleau en 1785 pasó á poder de los Estados Generales.

MOPILIA ó LORD HOWE. *Geog.* Isla de Oceanía (Polinesia), arch. de la Sociedad, grupo de islas de Sotavento, llamada erróneamente Mopelia y sit. á los 16° 52′ S. y 154° O. de Greenwich aproximadamente. Consiste en un arrecife que rodea una laguna y en cuya parte oriental se extiende una pequeña isla de 15 kms.² cubierta de bosque y desierta.

MOPINOT (Simón). *Biog.* Erudito francés, n. en Reims en 1685 y m. en 1724. Cursó en el Colegio universitario de dicha ciudad, y en 1700 tomó el hábito de San Benito en Meaux. Pasó á la abadía de Saint-Nicaise de Reims á estudiar griego y hebreo, y fué profesor del convento de Pont-le-Voi. En 1714 emprendió con Dom Martin Didier una traducción de las *Obras de Tertuliano*, y más tarde con Dom Constant la publicación de una *Collection des Lettres des Papes*, que dejaron sin terminar.

MOPIOPIA. f. *Zool.* (*Mopiopia* E. Sim.) Género de arañas de la familia de los saltícidos y tribu de los hasarinos. Se distinguen por la parte cefálica del céfalotórax plana, no deprimida entre los ojos; ojos de la segunda serie igualmente distantes de los laterales anteriores y posteriores, quelas del macho largas, estrechas y encorvadas; cuadrilátero de lados paralelos, metatarsos anteriores con dos aguijones laterales mucho menores que los inferiores. Viven en el Brasil; es tipo del género *M. comatula* E. Sim.

MOPLA ó MAPPILA. *Etnogr.* Tribu mahometana de la costa de Malabar (India meridional); es de origen dravídico, aunque la raza se halla adulterada por la mezcla con comerciantes árabes y con los colonos desde el siglo IX. Puebla particularmente la presidencia de Madrás (en 1901 eran 912,920) y el Coorg. Pertenecen también á esta raza los *labbeh*, que en dicha fecha eran en Madrás 406,793; en Travancore 12,090, y en Mysore 6,908. Los

moplas son fuertes y bien conformados, y aventajan á las demás castas de la India en sagacidad, diligencia y constancia, teniendo en sus manos el comercio en los puntos donde habitan. Son también buenos navegantes y agricultores.

MOPORO. *Geog.* Puerto de Venezuela, en la costa E. del lago de Maracaibo: está limitado por la punta de su nombre, inmediata á la punta Carrillo. Antes había en él aduanas subalternas que se suprimieron en 1773. Frente á la mencionada punta y dentro del mismo lago hay un pequeño caserío construído sobre estacas que en otro tiempo se llamó Barbacoa.

MOPSEA. (Etim. — Del gr. *Mópsos,* nombre de un adivino de Argos.) *Paleont.* (*Mopsea* Lamour.) Este género, del que viven todavía varias especies, aparece en el eocénico; se conoce la especie fósil *Mopsea costata* Halloway.

Mopsea. f. *Zool.* (*Mopsea* Lamour.) Género de antozoos alcionarios de la familia de los gorgónidos, caracterizados por formar colonias ramificadas, con el eje córneo ó calizo y córneo á la vez, articulado, con los artejos alternadamente duros y blandos, los blandos formados por substancia córnea y cuerpecillos calizos sueltos, y los duros por cuerpecillos calizos soldados entre sí; las ramificaciones parten siempre de los artejos blandos, y el eje carece de conductos alimenticios. Comprende este género unas cinco especies; la *M. erythraea* Ehrbg., con el polípero delicado, frágil, irregularmente ramificado, los artejos duros, de 2 á 10 mm. de largo, los blandos apenas de 1 cm., los pólipos muy prominentes é irregularmente esparcidos y la corteza de color rojo de cinabrio, se encuentra en el mar Rojo.

MOPSO. m. *Zool.* (*Mopsus* Karsch.) Género de arañas de la familia de los saltícidos y tribu de los tieninos. Son sus caracteres principales: rectángulo de los ojos tres veces más corto que la parte torácica del céfalotórax, frente del macho con larga cresta, patelas anteriores con aguijones interiores, patas del tercer par algo más cortas que las del cuarto y asimismo algo más gruesas. Sus especies son de Nueva Guinea y Australia; su tipo *M. Mormon* Karsch.

MOPSÓCRENE. *(Fuente de Mopso.) Geog.* C. antigua del Asia Menor, en la Cilicia, sit. al pie del Tauro y cerca de Tarso. El emperador Constancio murió en ella en 361.

MOPSOPIA. *Geog. ant.* Antiguo nombre del Atica.

MOPSOPIANO, NA. adj. Ateniense. Usase t. c. s.

MOPSOPIO, PIA. (Etim. — Del lat. *mopsopius.*) adj. Mopsopiano. U. t. c. s.

MOPSOPIUS JUVENIS. *Mit.* Epíteto de Triptolemo por ser natural de una antigua comarca ática llamada Mopsopia, de Mopsopo, uno de sus antiguos reyes.

MOPSOS. *Mit.* Hijo de Apolo ó Racio y de Manto, hija de Tiresias; venció á Calcas en la lucha de pugilato y con Anfíloco fundó el oráculo de Mallos en Cilicia después de la vuelta de Troya; más tarde tuvo con éste un duelo, en el que ambos perecieron. En Cilicia fué venerado como héroe, habiendo dado nombre á una ciudad (Mopsuestia) y á una fuente (Mopsucrene). ‖ Profeta griego, hijo de Ampyx y de Cloris, lapita de Tesalia. Fué uno de los que concurrieron á la caza de Calidonia, habiendo también tomado parte en la lucha de los centauros y en la expedición de los Argonautas; murió en Libia de una picadura de serpiente que había salido de la sangre de la gorgona Medusa. Después fué venerado como héroe y se le consagró un oráculo.

MOPSUESTIA. *Geog.* C. del Asia Menor, en Cilicia, sit. á oril. del Píramo, en el camino de Tarso á Isos. Corresponde á la actual Misis. En el siglo v fué sede episcopal de la dióc. de su título. Es la Mopsos de Plinio (*Hist. nat.,* V, 22), pero su nombre ordinario es Mopsuestia, y mejor aún Momsuestia, según la nombran los geógrafos y crónicas cristianos. Llamóse también Seleucia, nombre que perdió durante la dominación romana, llamándose entonces Hadriana, Decia, etc., como consta por las inscripciones y monedas que de esta ciudad se conservan.

MOPTI. *Geog.* C. del Africa Occidental Francesa, en la colonia del Alto Senegal y Níger, sit. en la región de Macina, á 52 kms. ONO. de Bandiagara, en la marg. der. del Níger, á los 14° 33′ 30″ N. y 6° 23′ 24″ O. de Greenwich. Puerto importante

Mujer mopti. (Sudán)

en el Níger, donde hacen escala los buques que van á Bandiagara. Activo comercio. Se cree que corresponde á la *Isaka* de René-Caillé, como hace suponerlo el nombre de Saga que todavía le dan los marineros indios.

MOPUSA ó MAPUCA. *Geog.* C. de la India portuguesa, prov. de Goa, sit. á 10 kms. al N. de Pangim ó Nova Goa, oril. de un afl. der. del Mandavi; unos 13,000 h.

MOQUA. f. Práctica supersticiosa de los mahometanos de ciertas regiones de la India.

MOQUEADO, DA. p. p. de Moquear. ‖ adj. Lleno, mojado ó manchado de mocos.

MOQUEAR. v. n. Echar mocos. ‖ fam. Lloriquear, gimotear.

MOQUEGACHE. *Geog.* Ald. y estancia del Perú, dep. de Arequipa, prov. y dist. de Lampa; unos 50 h.

MOQUEGUA ó MOQUEHUA. *Geog.* Río del Perú, en el dep. de su nombre; nace en el dist. de

PROVINCIA LITORAL DE MOQUEGUA Y DEPARTAMENTOS DE AREQUIPA Y TACNA

Escala

0 40 80 120 160

Kilómetros.

Lim. de Depart. *Lim. de Prov.*

Moquegua. (Perú)

Torata y des. en el mar, junto al puerto de Ilo. En verano sus aguas disminuyen mucho antes de llegar á la costa. Recibe por la der. las aguas del Otora y del Torata.

Moquegua ó Moquehua (Provincia litoral de). *Geog.* Prov. del Perú que no está unida á ningún departamento y forma por sí sola uno de ellos, aun cuando no lleva este título. Confina al NE. con el dep. de Puno, al SE. con la prov. de Tacna ocupada por Chile, al SO. con el mar y al NO. con el departamento de Arequipa. Ocupa una superficie de 17,654 kms.^{2} y tiene una población aproximada de 35,000 h., que en su mayor parte hablan el castellano; pero muchos de los cuales emplean únicamente la antigua lengua quechua. Se divide en los ocho dist. de Carumas, Ichuña, Ilo, Moquegua, Omate, Puquina, Torata y Ubina, y está comprendida aproximadamente entre los 15° 50′ y 17° 25′ S. y los 69° 54′ y 71° 34′ O. de Greenwich. Sus lindes del N. y del E. están señalados por empinadas cordilleras, en las que se yerguen los volcanes de Tutupaca (4,800 m. s. n. m.), Ubinas y Huainaputina, y que en el extremo N. toman los nombres de Altos de Toledo. La parte de la costa es muy poco poblada y apenas se levanta en ella otra localidad de alguna importancia que Ilo, cuyo valle, aunque pequeño, es sumamente fértil. La parte más poblada y productiva principia en la línea donde terminan las faldas de la Cordillera Andina, la cual divide la provincia en dos partes, una oriental y otra occidental. Entre las ramificaciones de estas montañas se extienden numerosos y feraces valles, cuyo producto principal es el vino, y en sus laderas se encuentran numerosas y ricas minas de oro, platino, estaño, plata, plomo, cobre, azufre y carbón de piedra é inmensos yacimientos de sal y de bórax, todo ello hasta ahora poco explotado por falta de comunicaciones. Riegan este territorio tres ríos principales, uno de ellos el Tambo, que, nacido en el dep. de Puno, atraviesa la parte NO. de la provincia y entra luego en el dep. de Arequipa; en Moquegua recibe las aguas del Viscachas por la izq. y de otros tributarios por ambas márgenes, otro río de alguna importancia, cuyo curso entero cae dentro de la provincia, es el Moquegua, en la cual recibe todos sus afluentes; el río Locumba, que nace en las vertientes meridionales del volcán de Tutupaca y des. cerca de Ite, baña la parte SE. del territorio, estando formado por los ríos Suito y Salado, este último, á su vez, resultado de la unión del Ilibaya con el Curibaya. El río Sama sirve en la actualidad de límite entre el Perú y los territorios poseídos por Chile. Todos estos ríos pertenecen á la vertiente del Pacífico, sin que ninguno de ellos vaya al lago Titicaca. Hay asimismo algunas fuentes de aguas termales. El principal venero de riqueza de la prov. de Moquegua es la agricultura, que está muy desarrollada, y sus principales productos el vino, que goza de merecida fama; las olivas, de que se extrae un excelente aceite; diversas especies de frutos, etc. Existe también bastante ganado vacuno, caballar y lanar. La única línea ferroviaria que cruza la provincia es la de la ciudad de Moquegua á Pacocha, cerca de Ilo; pero lleva una vida bastante lánguida, susceptible de mucha mayor actividad cuando la vía se prolongue por la región minera hacia el interior. La industria es muy escasa. En la costa, que se presenta igual, y cuyo único rasgo importante es la punta Coles, abunda la pesca, á la que se dedican los habitantes del litoral, empleando aún con frecuencia embarcaciones de carácter muy primitivo. Su puerto principal es el de Ilo. La provincia está gobernada por un prefecto, lo mismo que los demás departamentos, y tiene, además, un subprefecto, un juez de primera instancia, etc. Su cap. es la ciudad del mismo nombre.

Historia. Al principio de la independencia peruana el dep. de Arequipa se extendía por el S. hasta Cobija y comprendía, entre otras, la prov. de Moquegua. Segregáronsele las prov. de Tacna y Arica para formar el dep. de Tacna, al que fué agregada más tarde la prov. de Moquegua, y en 1839 quedó hecha ésta y el departamento tomó el nombre de Moquegua, comprendiendo las prov. de Tacna, Arica, Tarapacá y Moquegua. Por los servicios que prestó el dep. de Moquegua después de la batalla de Ingavi, se le concedieron en 1845 los títulos de Valiente, Esforzado y Leal. En 1868 se le quitó la

prov. de Tarapacá y el 25 de Junio de 1875 se disgregó el dep. de Moquegua y se creó la provincia litoral de este nombre que conservaba los límites de la anterior.

Moquegua. *Geog.* Dist. de la prov. de Moquegua; cuenta unos 7,000 h.

Moquegua. *Geog.* C. cap. de la prov. y del dist. de su nombre, sit. en el interior, á 1,367 m. s. n. m., residencia de las autoridades provinciales y estación de término del ferrocarril procedente de Pacocha en la costa, población de la que dista unos 100 kms.; 5,200 h. Su temperatura media anual es de 17° C., al paso que la máxima no excede de 25° y la mínima no baja de 9°; goza, por consiguiente, de un clima sobremanera benigno é igual. Su media higrométrica se eleva á 0'60. Está pintorescamente edificada en un valle cubierto de viña y olivar, que forman su mayor riqueza; tiene un comercio de exportación é importación bastante activo, y en ella mantienen consulados varias naciones de Europa y América, entre ellas España. La industria se reduce á la fab. de fideos, gaseosas y curtidos. Tiene hospital, dos hoteles y varias escuelas públicas y colegios particulares; publícanse en Moquegua algunos periódicos, entre ellos uno de carácter oficial.

Historia. Esta existió desde los tiempos incaicos, pero habiendo quedado destruída por un terremoto, fué reedificada por el virrey Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar, en 1626, con el nombre de Santa Catalina de Guadalcázar. Volvió á arruinarse por el temblor de tierra de 1715. En 1823 fué elevada á la categoría de ciudad y en 1828 recibió el título de Benemérita á la Patria. Tenía entonces iglesia parroquial y tres conventos pertenecientes, respectivamente, á los frailes de San Francisco, Betlemitas y de Santo Domingo, hoy arruinados. Arrasada de nuevo la población por el terremoto de 1868, se dictó una resolución por la cual, fundándose en los estudios mandados practicar, se dispuso que la nueva población de Moquegua se estableciera en el lugar denominado alto de la villa.

Moquegua. *Geog.* Ald. de la prov. de Moquegua, dist. de Carumas; unos 100 h. ‖ Ald. y estancia del dep. de Arequipa, prov. y dist. de Camaná; unos 300 h.

MOQUEHUA. *Geog.* V. Moquegua.

MOQUEHUÁ. *Geog.* Est. del f. c. de Buenos Aires, en la prov. de este nombre (República Argentina). Se encuentra en el ramal que se dirige á Nueve de Julio.

MOQUELUMNAN ó MUTSUN. *Ling.* Lengua que se hablaba en algunas regiones de Alaska é Islas Aleutienas. Pertenecía al grupo hiperbóreo. Esta lengua se extinguió durante el siglo XIX.

MOQUELLA ó MOQUILA. *Geog.* Ald. de Chile, prov. de Tarapacá, dep. de Pisagua; 126 h. en 1907. Sit. en una quebrada bastante fértil, á 20 kms. al O. de Camiña.

MOQUERO. m. Pañuelo para limpiarse los mocos, y especialmente el que usan los muchachos.

MOQUETA. F. Moquette. — It. Mocchetta. — In. Mocket. — A. Mokette. — P. Moquetta. — C. Moqueta. — E. Tapisŏstofo. (Etim. — Del franc. *moquette.*) f. Es una de las varias clases de alfombras que se fabrican, y de la que se hace gran consumo. Es muy semejante á la llamada Bruselas, sólo que así como en ésta la superficie decorada forma terciopelo rizado, en la moqueta lo tiene cortado.

La urdimbre de fondo es de algodón, cáñamo ó yute, y la que constituye el dibujo es de estambre, mientras que la trama es de lino ó cáñamo.

La adjunta figura representa un corte en sentido perpendicular á la trama, en la que *A* indica la urdimbre delgada para el ligado, *B*-1-2-3-4-5 la urdimbre de estambre de terciopelo cortado que produce el dibujo, *C*-1-2-3 la urdimbre que rellena el tejido y *E* el hilo de trama.

MOQUETE. (Etim. — De *moco.*) m. Puñada dada en el rostro, especialmente en las narices.

Moquete. *Geog.* Río de Venezuela; nace en la Mesa de Guanipa y es uno de los que contribuye á formar el río Taris, que des. en el Orinoco, cerca de Soledad.

MOQUETEAR. v. n. fam. Moquear frecuentemente.

Moquetear. v. a. Dar moquetes. ‖ v. rec. Andar á moquetes ó á puñadas unos contra otros.

Deriv. **Moqueteado, da.**

MOQUI (El). *Geog. ant.* Región de la Nueva España (Méjico) que se extendía por el actual Estado de Arizona. Limitaba al E. con Nuevo Méjico, al S. con el río Gila y al O. con el Colorado, mientras por el N. no tenía límites determinados. A principios del siglo XVII penetraron en ella los misioneros franciscanos que predicaron el Evangelio hasta 1680, en que hubieron de huir ó fueron muertos en la insurrección de Nuevo Méjico. Una parte de los rebeldes, á quienes dirigía un joven educado por los mismos misioneros, sojuzgaron las tribus de El Moqui y formaron un Estado semisalvaje que no permitió á los religiosos la entrada en el país. En 1723 se pensó en reconquistar la región y se encargó su cristianización á los jesuítas, pero no pudieron tampoco penetrar en la misma por negarse á servirles de guías los indios que se habían ofrecido á ello.

MOQUIFERO, RA. (Etim. — De *moco,* y el lat. *ferre,* llevar.) adj. Que moquea constantemente. ‖ adj. fam. Mocoso.

MOQUIHUIX. *Biog.* Rey mejicano que gobernaba sobre los tlatelolcos, m. en 1470. Prestó su ayuda al emperador Moctezuma en las empresas guerreras, y éste le concedió la mano de una prima suya en recompensa de los servicios que le prestó Moquihuix. No vivió en buena harmonía con su esposa, la cual, sabedora de las maquinaciones que tramaba Moquihuix para apoderarse del Imperio á la muerte de Moctezuma, denunció á su esposo, que fué preso y sacrificado junto con otros 400 tlatelolcos.

MOQUILA. *Geog.* V. Moquella.

MOQUILEA. f. *Bot.* El género *Moquilea* Aubl. distinto del *Licania* por tener todos los estambres fértiles y los filamentos largos y muy salientes, se ha vuelto á incluir en él por K. Fritsch. con receptáculo casi esférico ó acampanado, sépalos erguidos ó patentes, cinco pétalos pequeños ó nulos, estambres tres á muchos, á menudo ondeados y á menudo sol-

dados en la base, en un verticilo ó unilaterales, anteras pequeñas, dorsifijas, ovario sentado en el fondo del receptáculo, á veces excéntrico, lanoso ó con pelos tiesos, estilo filiforme ó engrosado, á menudo encorvado, fruto á menudo con pericarpio coriáceo ó leñoso, semilla grande. Así ampliado, ó sea el género *Licania*, comprende unas 60 especies de la América tropical, principalmente Guayana y N. del Brasil. Es de la familia de las rosáceas, subfamilia crisobalanoideas, subtribu crisobalaninas.

L. utilis, *L. Turinvae* y *L. microcarpa* son muy ricas en sílice en su corteza y leño, por lo que sus cenizas se utilizan en cerámica por estar aquélla muy repartida y dividida. Los frutos de *L. glabra* y *L. heteromorpha* dan un tinte negro y los de *L. incana* se comen.

MOQUILLO. (Etim. — Dim. de *moco*.) m. Enfermedad catarral de algunos animales, y señaladamente de los perros y gatos jóvenes. || Pepita (enfermedad de las gallinas). || *Ecuad.* Nudo corredizo con que se sujeta el labio superior del caballo para domarlo.

Moquillo. *Veter.* Con este nombre, y también con el de *pasterelosis canina*, se designa una enfermedad infecciosa aguda, propia de los perros y gatos, que se caracteriza principalmente por una inflamación, acompañada de fiebre, de todas las mucosas del cuerpo y que, con frecuencia, da lugar también á fenómenos nerviosos y á una erupción cutánea pustulosa; esta enfermedad se presenta especialmente en los perros jóvenes, de los que muy pocos escapan á ella, se transmite únicamente por contagio y su período de incubación dura, por lo general, de cuatro á siete días. La dolencia empieza á manifestarse siempre por una elevación febril de la temperatura, hasta 40° ó más, y por perturbaciones del estado general; el animal atacado se muestra indolente, perezoso, se cansa fácilmente, pierde el apetito y aun, á veces, vomita; tiene la nariz seca y caliente, busca continuamente los sitios calientes y, á menudo, tirita. Al cabo de pocos días comienzan á presentarse ya los síntomas verdaderamente característicos del moquillo, síntomas que, por aparecer unas veces con preferencia en la nariz, los ojos y las vías respiratorias, y otras veces en el aparato digestivo, en el nervioso ó en la piel, han dado lugar á que se distingan de esta infección cuatro formas, que se han denominado respectivamente *respiratoria* ó *pulmonar*, *digestiva* ó *gastrointestinal*, *nerviosa* y *cutánea*. De estas formas, la respiratoria ó pulmonar es la más frecuente y la que, por la abundancia de mucosidades que hace aparecer en la nariz y los ojos del animal, ha dado origen á la palabra *moquillo;* las otras tres se presentan con menos frecuencia y, en muchos casos, acompañan á la respiratoria. En ésta se observa siempre, en los ojos, una abundante secreción, mucosa al principio y purulenta después, que se acumula y seca en los párpados llegando, á veces, á impedir que el animal abra los ojos; esta secreción es consecuencia del estado catarral de la conjuntiva, que aparece inflamada, y va muy á menudo acompañada de fotofobia; al mismo tiempo aparece en las narices otra secreción semejante que muy pronto se va extendiendo por las vías respiratorias hasta llegar á los pulmones; el animal se frota el hocico con las manos, estornuda, tose; su respiración se hace cada vez más frecuente, y la tos, débil al principio, se hace más violenta y dolorosa; todas las mucosas del aparato respiratorio se encuentran fuertemente inflamadas. En la forma digestiva la alteración más importante consiste en un catarro gastrointestinal que se manifiesta principalmente por la falta de apetito con sed exagerada y lengua saburrosa, vómitos de materias mucosas y deposiciones líquidas ó pastosas, mezcladas á veces con sangre; el vientre, al tacto, demuestra estar muy dolorido. La forma nerviosa ofrece grandes diversidades; casi nunca falta, en ella, cierto estado de sopor, pero en muchos casos se presentan también, de un modo continuo ó intermitente, estados de gran excitación que, alguna vez, han dado lugar á sospechas de hidrofobia; á veces se observan sacudidas y movimientos nerviosos, semejantes á los de la corea, en diferentes partes del cuerpo; otras veces simples temblores nerviosos, y otras, en cambio, verdaderos ataques muy violentos; con frecuencia la enfermedad, en su forma nerviosa, se agrava extraordinariamente y conduce á la parálisis. La forma cutánea da lugar á la aparición de manchitas rojas en la piel, que luego se convierten en vejiguillas y más tarde en pústulas llenas de un pus amarillo; estas pústulas suelen abrirse al cabo de algún tiempo, formando costras y escaras que caen después dejando ligeras cicatrices que, á su vez, desaparecen también pronto; las partes del cuerpo en que con más frecuencia se presenta la erupción son el vientre y la cara interna de los muslos; alguna vez, sin embargo, aparecen también pústulas en las inmediaciones de la boca y aun dentro de ella.

Es el moquillo una dolencia de curso muy irregular; en algunos casos se presenta con un carácter sumamente benigno, sobre todo en la forma respiratoria, cuando la infección parece estar localizada en las vías respiratorias externas y en los ojos, y no hay complicaciones ó, todo lo más, aparece al mismo tiempo la erupción pustulosa en el vientre y los muslos; en otros casos, la misma forma respiratoria alcanza una gravedad mucho mayor, alcanzando á los pulmones y llegando á poner en peligro la vida del animal; la forma digestiva ofrece también bastante gravedad, y la nerviosa, sobre todo, es la de curación más difícil y la que, no sólo causa más víctimas, sino que, aun en los casos en que llega á curarse, deja casi siempre reminiscencias en forma de trastornos nerviosos. El pronóstico es, en todas las formas, sumamente difícil, ya que con mucha frecuencia se complican unas formas con otras, y casos al principio en apariencia muy benignos, pueden agravarse después mucho. También es difícil el tratamiento, que se reduce casi siempre á una medicación puramente sintomática y al establecimiento de un régimen dietético apropiado; es frecuente, sin embargo, la aplicación de ciertos remedios empíricos completamente inútiles, cuando no dañosos, y hace algunos años se ha intentado también el tratamiento seroterápico que, hasta ahora, no parece haber dado resultados positivos. En cambio es muy eficaz para evitar las numerosas pérdidas que, especialmente en los perros de razas finas, como los de caza y de lujo, causa el moquillo, la evitación del contagio y la alimentación cuidadosa de los cachorros, á fin de que, si llegan á contagiarse, resistan mejor la enfermedad. Para prevenir el contagio no hay que perder de vista que es el moquillo una de las afecciones que con más facilidad se transmiten de unos individuos á otros de la misma especie, y aun de una especie á otra (de perro á gato ó de gato á perro): por esto es necesario procurar, en lo posible, que los cachorros

no se pongan en contacto con otros perros que puedan estar infectados de moquillo, ni con objetos que puedan ser portadores de la infección, así como que no se alojen en locales donde hayan estado animales enfermos; estas precauciones hay que tomarlas, sobre todo, durante la primera edad de los perros, ya que éstos, en cuanto llegan á un año, son ya mucho más resistentes á la infección y, poco más tarde, casi inmunes para ella. En cuanto á la alimentación, es sumamente importante, por haberse comprobado que los perros que, por estar mal alimentados, se encuentran en cierto estado de raquitismo ó de depauperación, son mucho más propensos al contagio, y en ellos adquiere con facilidad la dolencia una gravedad mucho mayor. Es necesario, por lo tanto, no destetar demasiado temprano los cachorros, y una vez destetados proporcionarles un alimento suficientemente nitrogenado y fácilmente digerible; nada es más perjudicial para estos animales que la dieta casi exclusivamente vegetal á que los someten algunos aficionados, creyendo que los preservan así de determinadas enfermedades cutáneas; el perro es, al fin y al cabo, un animal carnívoro, y una alimentación en que predominen los vegetales no basta á nutrirlo bien, ni es apropiada para el buen funcionamiento de su aparato digestivo. También es muy perjudicial la costumbre de dar á los cachorros, con el alimento ó la bebida, flor de azufre, ya que esto es á menudo causa de catarros intestinales que, por la desnutrición que es consecuencia de ellos, predisponen al animal á recibir la infección y hacen que el curso de ésta sea mucho más grave. Por las mismas razones es necesario que los perros enfermos de moquillo reciban una alimentación también muy nutritiva y digerible; sobre todo es indispensable no privarles entonces de los alimentos nitrogenados, como la carne.

Los perros de razas finas, muy modificadas por la domesticidad, son, en general, más propensos al moquillo que los de razas ordinarias, pero los de ninguna raza están libres de él y en todos es esta dolencia causa de una mortalidad no despreciable; esta mortalidad llega muy á menudo á ser mayor en los perros de razas ordinarias, pero esto es debido á que estos perros suelen estar peor cuidados y alimentados. El perro que ha sido víctima del contagio, pero ha podido resistirlo y ha sanado de él, queda completamente inmunizado; son, además, inmunes ó poco menos, como se ha dicho antes, los perros que han llegado ya á la edad adulta; los mismos que enferman de moquillo teniendo ya, por lo menos, ocho ó diez meses, resisten la enfermedad mucho mejor que los cachorros muy jóvenes.

MOQUINGANA. f. amer. *Ecuad.* Panal de miel muy delicada, que fabrican las abejas pendiente de las ramas de los árboles, especialmente en los bosques de la provincia de Guayaquil.

MOQUIN-TANDON (Alfredo). *Biog.* Naturalista francés, n. en Montpellier y m. en París (1804-1863). Fué, sucesivamente, cajero de la casa comercial de su nombre, doctor en ciencias (1826), doctor en medicina (1828), profesor de fisiología comparada en el Ateneo de Marsella, catedrático de historia natural en la Facultad de Ciencias de Toulouse (1833-38), y especialmente de botánica, en la misma Facultad (1838-52) y, finalmente, catedrático de historia natural en la Facultad de Medicina de París. En 1845 fué nombrado correspondiente de la Academia de Ciencias y en 1857 ingresó en la de Medicina. Moquin-Tandon era un hombre muy instruído, y dejando aparte la «excelente supercherría literaria», como la califica un autor, de su obra *Carya Magalonensis* (Toulouse, 1836), dió pruebas de mucha erudición; fué uno de los primeros en demostrar la reproducción artificial de las sanguijuelas, origen de la *hirudinicultura*. En 1850 el Gobierno francés le encargó la exploración botánica de Córcega, con el fin de formar la flora corsa. Contribuyó á la fundación de la Sociedad Botánica de Francia, de la que fué presidente en 1857. Como profesor supo siempre hacerse grato á sus discípulos por su buen humor y verbosidad meridionales. Puede decirse que Moquin-Tandon fué el continuador y colaborador de la obra científica de los De Candolle, Dunal, Saint-Hilaire y Dugues, de los que había sido también discípulo. He aquí la lista de las principales obras científicas de este ilustre autor: *Essai sur les dédoublements ou multiplications d'organes dans les végétaux* (Montpellier, 1826), *Monographie de la famille des Hirudinées* (Montpellier, 1826), *Essai sur la phtisie laryngée syphilitique* (Montpellier, 1828), *Essai monographique sur le genre «Suaeda» et sur les Chénopodées* (1831), *Mémoire sur la dissémination* (1835), *Conspectus generum chenopodearum* (1835), *Manière dont les sangsues entament la peau* (Toulouse, 1837), *Note sur une plante textile sortie de la Chine* (1839), *Chenopodearum monographica enumeratio* (París, 1840), *Mémoire sur quelques mollusques terrestres et fluviatiles nouveaux, Eléments de tératologie végétale* (1841), *Histoire naturelle des mollusques terrestres et fluviatiles de France* (1855), *Eléments de zoologie medicale* (1860), *Elements de botanique médicale* (1861), *Le monde de la mer* (1863), obra póstuma, etc., y otros muchos trabajos que, al igual que algunos de los citados, se insertaron en diferentes publicaciones científicas, como en los *Comptes rendus de l'Institut, Annales des sciences naturelles, Annales du Muséum, Mémoires de l'Académie des sciences de Toulouse*, etc. También compuso casi todo el volumen XIII del *Prodomo del reino vegetal*, por encargo del hijo de De Candolle, continuador de la obra de éste. Moquin-Tandon cultivó también la literatura; fué uno de los 40 mantenedores de la Academia de los Juegos Florales de Toulouse, y escribió en provenzal varias composiciones poéticas y cuentos, que firmaba generalmente con el seudónimo *Fredol de Maguelonne*. Colaboró en la publicación de las famosas *Leys d'Amors* (1841), y entre sus escritos literarios cabe citar las colecciones poéticas *Margaridetas* y *Guindonletas*, y su *noël* popular *Catarineta*, trabajo muy bien redondeado, como otros suyos que se publicaron en *Armana prouvençau*.

MOQUIS ó MOKI. m. pl. *Etnogr.* Tribu india de los Estados Unidos, en el de Arizona; pertenece á la misma familia de los apaches, navajos y zuñis. Vive en una reserva de la parte septentrional del Estado, al N. del condado de Navajo, en territorio regado por el Nash ó Moencopie, afluente derecho del Little Colorado, y cruzado en el N. por la Mesa de Zillile-jini, que cierra el valle de Kle-Thla. En la parte S. de la reserva se levanta el monte Grants Chair, y cerca de éste las famosas ruinas de los antiguos habitantes de las rocas. No lejos de su actual residencia los descubrió el español Coronado en 1541: viven en una especie de pueblos fortificados, donde no se puede entrar sin escalas. Son honrados y laboriosos; tienen las extremidades pequeñas y los cabellos finos y, aunque muy parecidas entre sí, sus diferentes subtribus hablan distintos idiomas. V. Moki.

Bibliogr. *The Snake danse... to the villages of the Moqui Indians of Arizona* (Londres, 1884); Krause, *Die Pueblo indianer* (Halle, 1907).

MOQUISI. *Mit.* En Etiopía, todo ser que se supone dotado de virtud oculta para obrar el bien ó el mal y para descubrir las cosas pasadas y futuras. Los sacerdotes se denominan *ganga moquisi*. El más importante es el de Thirico, á quien se le tributa gran veneración. El de Kikoku, estatua de madera que representa un hombre sentado, preside los mares, y el de Malamba, representado por una estera con adornos rojos, es la diosa de la salud.

MOQUITA. f. Moco claro que destila de la nariz.

MOQUITEAR. v. n. Lloriquear, gimotear.

MOQUITÓN, NA. adj. Que moquitea fácilmente.

MOQUOT (Esteban). *Biog.* Controversista católico y religioso de la Compañía de Jesús, n. en Nevers y m. en Burdeos (1570-1625 ó 1628). Entre las varias obras que escribió contra el protestantismo, las más extensas é importantes son: *L'Examen et Censure des Bibles, et de la Confession de Foi des Eglises prétendues réformées de France: de leur manière d'administrer les Sacrements, et de leurs Prières, et Catechisme* (2 vol., Poitiers, 1617), y *La guerre ministrale, ou descouverte de la pretendue harmonie et imaginaire fraternité des Calvinistes, Lutheriens et autres sectaires de ce temps* (Poitiers, 1619). Compuso también *La vie de Sainte Radegonde* (Poitiers, 1621), y una traducción latina de *Diálogos selectos* de Luciano, y publicó una edición, reformada y aumentada por él, de la *Gramática griega* de Clénard. Tanto esta obra como la anterior han sido reimpresas muchas veces.

MOR. *Mús.* Abreviación de la palabra italiana *morendo*.

Mor. *Geog.* V. San Pedro de Mor.

Mor'ó Maoreksha. *Geog.* Río de la India. Nace en la prov. de Behar, dist. de Santal Parganas, al E. de Deogarh; se encamina al SE., entra en el distrito de Birbhum (prov. de Bengala), pasa luego al dist. de Murshidabad, recibe por la der. el Kana ó Bakeswar, aumentado con el Kopa, toma una dirección NE., se junta con el Brahmani, llamado *río santo*, y unidos corren al S. en un espacio de 30 kilómetros y des. por la izq. en el Bhaghirati, brazo el más occidental del delta del Ganges. Tiene 250 kms. de curso, navegable tan sólo hasta la confl. del Brahmani. Del lecho de su citado subafl., el Kana, á 13 kms. al O. de Sari, salen chorros de hidrógeno sulfurado, formando pequeños géiseres, y más abajo se encuentra otro grupo de fuentes termales, llamado Bhum Bakeswar, á los 23° 53′ 30″ N., cuyas aguas tienen de 53 á 72° C. y cuyo manantial más caliente da 110 litros por segundo.

Mor (Carlos Juan). *Biog.* Pedagogo italiano, n. en 1855. Es profesor de pedagogía y de moral en la Escuela Normal *Giosuè Carducci* de Forlimpopoli, y ha publicado: *Parere sul regolamento, programmi ed istruzioni vigenti nelle scuole normali* (1892); *La donna, ossia l'educazione di essa alla stregua dei caratteri femminili desunti delle scienze storiche e naturali* (1894); *Cenni storici delle città di Forlì, e Forlimpopoli, in relazione alla storia generale d'Italia* (1895); *Del vero regime educativo nelle scuole primarie* (1896), *Euterpe educativa: cori* (1896); *Il maestro e la morale* (1896), *Progetto di una scuola Vittorina per i fanciulletti dai 4 ai 9 anni* (1898), *L'insegnamento della scrittura nella scuola elementare* (Rímini, 1905), y *La scuola laica nel concetto moderno pedagogico* (Milán, 1906).

Mor de Fuentes (José). *Biog.* Literato é ingeniero español, n. en Monzón (Huesca) en la segunda mitad del siglo XVIII. Estudió en la Universidad de Zaragoza y en Toulouse. Sirvió en la Marina en destinos propios de su profesión, sobre todo en los arsenales y en las campañas de mar durante la guerra con la República francesa, separándose del servicio en 1800. Visitó después París, en donde permaneció una larga temporada dedicado «á la observación de sus curiosidades, al visiteo de personajes ilustres y al estudio», según dice *Azorín*, y allí «lo que suscita su enojo es el nuevo género romántico». Falto de recursos, abandonó la capital de Francia y después pasó á Barcelona, en donde vivió con mucha pobreza, rayana en la miseria y, para auxiliarle, el editor Bergnes le publicó algunas obras. Completamente desvalido y pobre, marchó Mor de Fuentes á Monzón, su pueblo natal, en donde un sastre le recogió por caridad. Murió Mor de Fuentes en un desván, sumido en la mayor indigencia y olvidado de sus paisanos, ignorándose incluso la fecha de su muerte. Según el ya citado crítico *Azorín*, «Mor de Fuentes es un espíritu de la más pura y castiza cepa aragonesa: entre todas las regiones de España, Aragón sintetiza, mejor que ninguna, el carácter indomable, fuerte é independiente de los españoles: y entre todos los escritores aragoneses, se puede afirmar que Mor de Fuentes ha sido quien ha llevado más alta esta modalidad de independencia y de energía. Mucho antes que él, otro escritor aragonés, Baltasar Gracián, había redactado en su *Oráculo Manual* una especie de código del más penetrante y fiero individualismo; el espíritu de Gracián (que tiene, en lo que toca á la moral, muchos puntos de contacto con Nietzsche) es el mismo que más tarde había de alentar en Mor de Fuentes». En cuanto á la obra literaria de este escritor aragonés, puede afirmarse, siguiendo al citado crítico, que Mor de Fuentes, en su autobiografía, que se imprimió con el título de *Bosquejillo de la vida y escritos de don José Mor de Fuentes, delineado por él mismo* (Barcelona, 1836), hace dar un gran paso á la prosa castellana, apareciendo ésta «viva, enérgica, real, plástica, pintoresca», apartándose del «estilo lento, desvaído, uniforme, generalmente empleado por sus coetáneos». Entre las producciones de Mor de Fuentes cabe citar: *Poesías varias* (Madrid, 1796), *Poesías varias, segunda parte* (Zaragoza, 1797), entre las que se encuentran las tituladas *Mis placeres en Zaragoza, Mi despedida, El paseo del Torrero, El Pirineo, El cariño perfecto ó Alfonso y Serafina* (Madrid, 1798), novela, al igual que *El calavera* (Madrid, 1800); *Poesías, tercera parte* (Madrid, 1800), entre las que figuran una oda á la Física, otra á Francisco Goya, la zarzuela titulada *La presumida*, etc.; *Poema histórico con motivo del combate naval sobre cabo de Trafalgar* (1805), *Elogio del excelentísimo señor don Federico Gravina, capitán general de la Real armada*, etc. (Madrid, 1806); *Método fácil y económico para limpiar los canales navegables y las rías y puertos, especialmente del Océano* (Madrid, 1806), y el ya citado *Bosquejillo de la vida y escritos de don José Mor de Fuentes, delineado por él mismo* (Barcelona, 1836). En colaboración con Diego Clemencín, escribió: *Ensayos de traductores que comprende la Germania, el Agrícola, y varios trozos de Tácito, de Salustio, un discurso preliminar y una epístola á Tácito* (Madrid,

1798). Moratín, en su *Catálogo de piezas dramáticas publicadas en España desde el principio del siglo XVII hasta la época presente*, cita tres comedias de Mor de Fuentes: *La fonda de París*, *La mujer varonil* y *El egoista ó el mal patriota*.

Bibliogr. Azorín, Mor de Fuentes (en *La Vanguardia* de Barcelona, 1910); *Azorín, Lecturas Españolas* (págs. 81-105; 1912).

MORA. F. Mûre. — It. y C. Mora. — In. Mulberry. — A. Maulbeere. — P. Amora. — E. Moruso. (Etim. — Del lat. *morum;* del gr. *móron.*) f. Fruto del moral, de unos 2 cm. de largo, con figura ovalada, y que está formado por la agregación de globulillos carnosos, blandos, agridulces, de color morado. ‖ Fruto de la morera, muy parecido al anterior, pero la mitad más pequeño, de color blanco amarillento y enteramente dulce. ‖ Zarzamora. ‖ *Hond.* Frambuesa.

Lo que tiñe la mora, otra verde lo descolora. ref. Enseña que ciertos daños ó males tienen fácilmente aparejado su remedio. ‖ Más negro que la mora. fr. Se aplica á todo objeto de color sumamente obscuro.

Mora. (Etim. — De igual voz latina.) f. *For.* Dilación ó tardanza.

Mora. *Bot.* Fruta de los árboles del género *Morus (moral* y *morera)* y también la de las zarzas *(Rubus);* la de éstas es, como la frambuesa, un conjunto de drupas procedentes de una flor; la de los primeros procede de varias flores acabezueladas, y contribuyen á formar la parte carnosa los cálices, brácteas y eje, constituyendo lo que los botánicos llaman *sorosis*.

Mora. *Der.* Es *el retraso voluntario en el cumplimiento de las obligaciones.* Aquí, como en las otras materias de Derecho civil clásico, la doctrina ha sido elaborada por el Derecho romano, del cual ha pasado á los Derechos civiles modernos.

I. *Derecho romano.* Por ser la mora un hecho voluntario, no existe cuando el retraso es independiente de la voluntad del que se retrasa: esto es, cuando no hay culpa ó negligencia por su parte, teniendo el retraso un motivo racional de excusa (inundación, guerra, etc.; pero no la falta de medios personales ó reales) ó siendo dependiente de la voluntad de la otra parte. La apreciación de ello queda al arbitrio del juez.

A) Distínguense dos *clases de mora,* á saber:

1.ª *Mora del deudor (mora debitoris, mora solvendi),* que puede tener lugar, ya en la restitución de una cosa de la que ilícitamente tomó posesión *(mora ex re,* que comienza desde la toma de posesión, pues *fur semper in mora est),* ya por no cumplir la obligación en el día fijado *(mora ex persona).* Para que exista esta última se precisa: 1.° que la obligación sea civil, pues, como escribe Scaevola, *nulla intellegitur mora ibi fieri, ubi nulla petitio est;* 2.° que sea exigible ó no pendiente de condición ni término, y 3.° que el deudor sea requerido ó interpelado á su debido tiempo *(mora fieri videtur cum postulanti non datur,* dice Paulo), aunque se haya substraído dolosamente al requerimiento. Los tratadistas suelen afirmar que no hay necesidad de éste tratándose de obligaciones á término, pues *dies interpellat pro homine;* pero los textos sólo dicen que el término *puede* implicar mora, como hacen notar Windscheid y Pacchioni, dependiendo ello de la voluntad de las partes y de la naturaleza de la obligación (por la cual hay mora sin necesidad de requerimiento cuando el término viene señalado en testamento ó por la ley).

2.ª *Mora del acreedor (mora creditoris, mora accipiendi),* que ocurre cuando el acreedor rehusa, sin justo motivo, recibir en el lugar y en el tiempo oportuno un pago que *implícita ó explícitamente* se ha obligado á recibir. Para que exista se requiere: 1.° oferta completa de pago por el deudor en el lugar y tiempo oportuno; bastará que sea verbal cuando el acreedor deba cooperar de cualquier modo al cumplimiento de la obligación; en otro caso la oferta debe de ser real, y 2.° negativa de aceptación no justificada por el acreedor, al que corresponde probar la justificación de su negativa.

B) Los *efectos* de la mora eran:

a) Para *la del deudor:* 1.° perpetuar la obligación y, por lo tanto, responder de la destrucción, aun fortuita, de la cosa, salvo que pruebe que ésta perecería igualmente aunque se hubiese entregado al acreedor en el tiempo debido; 2.° responder de la súbita disminución del valor de la prestación por causa de la mora; 3.° pagar intereses *(usurae) officio iudicis;* 4.° indemnizar los daños y perjuicios que de la mora resulten al acreedor, y 5.° quedar incurso en la cláusula penal que para el caso de mora se haya señalado.

b) Para *la del acreedor:* 1.° el deudor sólo responde del *dolo* y de la *culpa lata,* aunque venga obligado por la *levis* ó *in concreto;* 2.° pasar el peligro de la cosa á cargo del acreedor; 3.° previo aviso dado á éste, poderse librar el deudor del objeto de la obligación y, por lo tanto, eventualmente de la obligación misma, y 4.° responder el acreedor de los gastos y daños que al deudor cause la mora.

c) Si ambas partes han incurrido en mora al mismo tiempo, existe plena compensación *(compensatio morae)* y no se produce efecto alguno; si no han ocurrido al mismo tiempo, cesa la primera desde que comienza la segunda. Esta perjudica al que incurre en ella, quien, en cambio, conserva los derechos que haya adquirido mientras duró la primera.

C) La mora cesaba (y, por lo tanto, también sus efectos) por la *purgatio morae,* que tenía lugar:

a) En la mora del deudor: 1.° por pagar éste ó cualquier otra persona en su nombre; 2.° por la oferta real (no sólo verbal) del pago en el lugar y tiempo oportuno, y 3.° por conceder el acreedor un nuevo plazo al deudor (novación).

b) En la mora del acreedor: 1.° por la aceptación del pago; 2.° por oferta *real* de recibirlo, y 3.° por consentimiento del deudor en la cesación de la mora (novación).

II. *Derecho español.* Procede distinguir el Derecho civil, el mercantil y el administrativo.

1. En las obligaciones de carácter *civil* (privado general) se estará en primer término á lo convenido entre las partes. En defecto de convenio expreso para el caso de mora, se aplicarán:

A) En los territorios llamados de *Derecho común,* las disposiciones del *Código civil,* esparcidas en diferentes lugares del cap. 2.° (naturaleza y efectos de las obligaciones) del tít. I (de las obligaciones) del lib. IV.

Según ellas: *a*) Incurre en mora el deudor desde que el acreedor le exija, judicial ó extrajudicialmente, el cumplimiento de su obligación (art. 1,100, § 1.°). La reclamación judicial tendrá lugar por medio de la correspondiente demanda reclamando el principal, en la que se pedirá todo lo correspondiente á la mora; la reclamación extrajudicial podrá hacerse notarialmente (requerimiento) y aun ante tes-

tigos. Por excepción no es precisa para que se incurra en mora reclamación del acreedor: 1.° cuando la obligación ó la ley lo declaren así expresamente (como hace, por ejemplo, el art. 1,501, núm. 3.°, tratándose de la compraventa); 2.° cuando de la naturaleza y circunstancias de la obligación resulte que la designación de la época en que había de entregarse la cosa ó hacerse el servicio, fué motivo determinante para establecer la obligación (art. 1,100, § 2.°). A esto se reduce, en beneficio del deudor, el principio *dies interpellat pro homine;* pero la jurisprudencia ha declarado que se incurre en mora por el transcurso del plazo fijado en testamento (Sentencia del 26 de Junio de 1907).

b) En las obligaciones recíprocas ninguno de los obligados incurre en mora si el otro no cumple ó no se allana á cumplir *debidamente* lo que le incumbe; pero desde que uno de los obligados cumple su obligación, empieza la mora para el otro (art. 1,100, § 3.°). Como se ve, el Código no trata especialmente de la mora del acreedor, á la que sólo será aplicable este párrafo.

Son efectos de la mora: 1.° quedar el moroso sujeto á la indemnización de daños y perjuicios (artículo 1,101), que en las obligaciones consistentes en el pago de una cantidad en dinero consiste en el pago de los intereses convenidos y, en defecto de convenio, en el interés legal (5 por 100), intereses que se llaman *moratorios* (art. 1,108); 2.° responder el deudor de los casos fortuitos hasta que realice la entrega de la cosa (art. 1,096, § 3.°), y 3.° permanecer la obligación para el deudor moroso en caso de que la cosa se pierda ó se destruya, aunque sea sin culpa de él (art. 1,182).

Toda mora se extingue por convenio, por pago, por oferta ó consignación de la cosa debida, ó por cumplimiento de la obligación. V. Consignación y Oferta.

B) En *Cataluña* rige el Derecho romano en esta materia, lo mismo que en *Navarra,* por no contenerse disposiciones sobre ella en la legislación indígena. En *Aragón* tampoco la legislación civil del país estudió la mora; pero los comentaristas dan algunas reglas especiales acerca de ella, como son: incurre en mora el deudor que no ofrece el importe de la deuda al acreedor en casa de éste y antes del vencimiento (Sessé); la mora, en caso de duda, se interpretará contra el deudor (Monter), y no se admite la *purgatio morae* (Dieste). En *Mallorca* y *Vizcaya* se aplica en esta materia el Código civil.

2. En *Derecho mercantil,* el Código de comercio de 1829 aceptaba sin excepción el principio de que la mora no comenzaba hasta que el acreedor interpelase ó intimase al deudor; mas el Código vigente, atendiendo á la rapidez que debe caracterizar el cumplimiento de los contratos mercantiles, distingue según que este cumplimiento tenga ó no señalado día en el contrato: en el primer caso (así como cuando el día venga marcado por la ley, como sucede con el préstamo mercantil) se aplica el principio *dies interpellat pro homine* y la morosidad comienza de pleno derecho al día siguiente del vencimiento; en el segundo caso, este comienzo sólo tiene lugar desde que el acreedor interpele *judicialmente* al deudor ó le intime la protesta de daños y perjuicios ante un juez, notario ú otro oficial público autorizado para admitirla (artículo 63). Los efectos de la mora se resuelven en el pago de intereses estipulados ó legales (arts. 316, 341 y 346).

De los Códigos extranjeros de comercio, el del Brasil (art. 138) y el de Costa Rica (art. 208) siguen igual criterio que el español de 1829: y los de Suiza (art. 117), Guatemala (art. 194), Méjico (artículo 85) y Uruguay (art. 213), distinguen como el de 1885.

III. En *Derecho administrativo,* la Administración no incurre en mora, por regla general, no estimándose como tal la dilación que los asuntos sufren en las oficinas (Sentencias del Tribunal de lo Contencioso del 8 de Junio de 1889 y 7 de Marzo de 1891); ni tampoco viene obligada á pagar intereses por las cantidades que haya de entregar, sino cuando disposiciones terminantes legales lo ordenen ó se hayan estipulado en algún contrato celebrado con arreglo á ellas (Sentencias del Tribunal de lo Contencioso del 20 de Diciembre de 1889, 9 de Abril de 1891 y 3 de Abril de 1894), equiparándose en esta materia la Administración provincial á la del Estado (R. D., Sentencia del 9 de Noviembre de 1881 y Sentencia del Tribunal de lo Contencioso del 8 de Junio de 1889). El contribuyente que incurre en mora en el pago de las contribuciones é impuestos, por no satisfacerlos en el plazo legal, queda sujeto al procedimiento de apremio ó á expediente, que llevan consigo, ya la imposición de recargos, ya la de pago de intereses y multas. V. Apremio, Defraudación y Ocultación.

Bibliogr. De la mora trata el lib. 22, tít. 1.° del *Digesto.* Tratados sobre ella han escrito: Madai, *Die Lehre von der Mora* (Halle, 1837); Wolff, *Die Lehre von der Mora* (Gotinga, 1841); Mommsen, *Die Lehre von der Mora,* en los *Beiträge zum Obligationenrecht* (t. III, págs. 1-343, Brunswick, 1855); Kniep, *Die Mora des Schuldners* (1871-72); Scuto, *La mora del creditore* (Catania, 1905); C. Nani, *Sopra la regola «dies interpellat pro homine» in Diritto romano,* en el *Archivio Giuridico* (vol. 11, página 211); Fusinato, *Alcune nuove considerazioni sopra la regola «dies interpellat pro homine» in Diritto romano,* en el *Archivio Giuridico* (vol. 28, página 145); L. Barassi, *Sulla responsabilità per inadempimento delle obligazioni,* en el *Archivio Giuridico* (vol. 3, 2.ª serie, págs. 74, 333 y 419); N. Tamassia, *La delatura,* en el *Archivio Giuridico* (volumen 58, pág. 345); J. de Goannis Gianquinto, *Della purgazione della mora in virtù di novacione,* en el *Archivio Giuridico* (vol. 12, pág. 138). V. Derecho *(Derecho romano* y *Derecho civil)* y Obligación.

Mora. *Mil. ant.* Los espartanos, al quedar divididos en cinco tribus, dividieron de igual modo á su ejército ó, por lo menos, á la infantería pesada ú *oplites,* que constituía su nervio. Cada una de estas partes recibió el nombre de *mora,* llamándose su jefe, según Jenofonte, *polemarca.*

Mora. (lat.) *Mús.* Partición ó división de una sílaba, según la técnica antigua. La sílaba larga tenía dos *morae* y la breve sólo tenía una.

Mora. *Geog.* Mun. de 1,718 e. y 7.865 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mora, villa de.	—	1,588	7,738
Solana (La), caserío á. . .	13	13	6
Villamontiel, íd. á	10	10	8
Grupos inferiores y e. diseminados	—	107	113

El censo de 1910 le asigna 9.343 h. de derecho. Corresponde á la prov. y dióc. de Toledo, p. j. de

Orgaz. Est. del f. c. de Madrid á Ciudad Real. Terreno llano con algunas alturas, bañado por el río Algodor, que se desliza al E. de la villa; aceite, cereales, esparto y vino; fabricación de aguardientes, jabón, alcoholes, chocolate, cencerros, pesas y medidas, etc. Tres escuelas de primera enseñanza y una para párvulos. Entre sus edificios se cuentan las Casas Consistoriales, la iglesia parroquial dedicada á la Virgen de Altagracia y el llamado oratorio de San Eugenio; ruinas de un antiguo castillo. Abed Abed, rey moro de Sevilla, dió en dote esta población á su hija Zaida, al casarla con Alfonso VI de Castilla, y Felipe III creó el título de conde de Mora á favor de don Francisco de Rojas Guevara.

Escudo de Mora

Mora. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Los Barrios de Luna.

Mora. *Geog.* Cant. de Costa Rica, prov. de San José, creado en 1883 y llamado así en recuerdo de los dos ex presidentes de la República, Juan Mora y Juan Rafael Mora. Limita al N. con la prov. de Alajuela, de la que está separado por el río Virilla; al E. con el cant. de Escasú, y al S. y al O. con el de Puriscal. Se compone de la villa de Pacaca, que es su capital, y de los barrios Los Altos y Ticufres, Jateo, Brasil, Rodeo, Guayabo y Jarís, Morado, Tabarcia, Piedras Blancas, Piedras Negras y Picagres, cuenta (1917) unos 9,500 h. casi todos blancos, si bien aun quedan unos pocos indios de raza pura. El terreno es montañoso en general y poco fértil: produce sólo cereales, excepto en el dist. de Piedras Negras, que es el mejor por este concepto de todo el cantón y en el cual se dan también el arroz, el café y la caña de azúcar. El clima es templado por lo común y cálido hacia las oril. del Río Grande. La mayor parte del cantón se extiende por la vertiente N. de los cerros de Candelaria y todo él está regado por numerosas corrientes de agua que descienden del cerro de Puriscal, entre ellos y además del citado Río Grande, el Pigres, que sirve de límite con el cant. de Puriscal, y el Jarís. En la parte oriental del cantón hay un pintoresco valle donde abunda la pizarra, que da nombre al referido dist. de Piedras Negras; sus aguas, empero, son de mala calidad por proceder de minas de cobre ó pasar por ellas.

Mora. *Geog.* Ensenada de la isla de Cuba, en la costa meridional de la prov. de Oriente. Se abre entre las puntas de Tiburcio al E. y Brava al O. y separa los barrios de Portillo y de Bicana.

Mora. *Geog.* Dos ranchos de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Apareo (con 185 h.) y Piedra Gorda (con 200 h.). ‖ Hay otros núcleos de población que llevan igual nombre en los Est. de Jalisco, Méjico, Michoacán, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y territ. de Tepic. ‖ Est. del ferrocarril Panamericano, en el Est. de Chiapas.

Mora. *Geog.* Barrio de la isla de Puerto Rico, dep. de Ponce, mun. de Isabela; 1,096 h. en 1910. Escuelas públicas.

Mora. *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Mérida, dist. de Tovar. El municipio consta de la cabecera y de 23 aldeas y lugares, con unos 4,500 h. Su cabecera se llama Santa Cruz y tiene 300 h. ‖ Municipio del Est. de Carabobo, dist. de Puerto Cabello. Está formado por las antiguas parr. de Morón y Alpargatón y compuesto de la población de su cabecera y de 12 aldeas y lugares; unos 1,000 h. Su cab. se llama Morón, que tiene 250 h.

Mora. *Geog.* Conc. de Portugal, prov. de Alemtejo, dist. y archidióc. de Evora. Comprende cuatro feligresías con 5,600 h. Su cab. es la villa de igual nombre, sit. junto á la marg. izq. del río Raia; 1,200 h. Tiene iglesia, escuelas para niños y niñas, hospital, Casa de Misericordia, est. telegráfica postal, teatro y carreteras que la ponen en comunicación con Arrayollos, Cabeçao, Coruehe Montargil y Montemor. Manuel I le concedió privilegios en 1519. Fué encomienda de la orden de Aviz.

Mora. *Geog.* Famoso lug. de Suecia, en la prefectura de Upsala, mun. de Lagga. Después del establecimiento del cristianismo se efectuaba en la llanura de Mora la elección de los monarcas. Según varios autores, el primer rey elegido en Mora fué Stenkill, quien subió al trono en 1061; según otros, fué Jupe en 1100.

Mora. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Nuevo Méjico, sit. en la parte NE. del Estado, entre el de Texas al E. y las Montañas Rocosas al O., de donde bajan el río Mora que le da nombre y otros afl. del Canadian; 6,658 kms.^{2} y 12,611 h. en 1910. Terreno llano y casi desierto, donde apenas llueve en su parte oriental y montañoso y bastante fértil en la occidental. Cereales, maderas y pastos; mucho ganado lanar, caballar y vacuno. Lo atraviesa la cordillera volcánica de los montes Agua Fría y se elevan en ella algunos cráteres aislados como el Chatte y el Ocate. Está servido por f. c. Cap. Mora. ‖ C. del mismo Est., capital del condado de su nombre, sit. en las márg. del brazo occidental del río Mora, á 73 kms. ENE. de Santa Fe.

Mora. *Geog.* Pobl. de la colonia alemana del Camerón (Africa oriental), en la región de Bornu, sit. á 15 kms. al SO. de Doolo, á los 10° 58′ 38″ N. y 13° 22′ 9″ E. de Greenwich. Era capital de la comarca de Mandala ó Uandala y fué destruída en 1863 por el sultán de Bornu, pero después la han vuelto á habitar algunas familias.

Mora (La). *Geog.* Cas. de la prov. de Gerona, mun. de Viladasens.

Mora (La). *Geog.* Casas de mineros de la prov. de Huelva, mun. de Almonaster la Real.

Mora (La). *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Grañanella.

Mora (La). *Geog.* Cas. de la República de Honduras, dep de Choluteca, mun. de Namasigüe.

Mora (Provincia). *Geog.* Prov. del Archipiélago Filipino, isla de Mindanao. Se divide en los dist. de Zamboanga, Lanao, Cottabato y Dávao, y además, otro que comprende el arch. de Joló. Ocupa una super. de 65.000 kms.^{2} y tiene una población aproximada de 300,000 h. Se extiende esta provincia por toda la parte S. de la isla, limitando al N. con las prov. de Agusan y Misamis, al E. con la de Surigao y por todos los demás puntos con el mar. Se le ha dado este nombre por estar toda ella habitada por tribus moras. Está sometida á un régimen militar y sus autoridades pertenecen al ejército norteamericano. La rige un gobernador que es á la vez presidente del Consejo provincial, compuesto, además, de un secretario, un tesorero, un intendente de escuelas y un ingeniero. Su cap. es Zamboanga.

MORA LA NUEVA
Escala
0 100 200 300
Metros
R. EBRO
Trasbordador
Camino de Garcia
Camino de la Barca
Camino de la Barca Antigua
Iglesia
Calle de Prim
Calle de Castelar
de Sto Domingo
C. de Mendizabal
Barranco
ARRABAL DE STA TERESA
Puente
Carretera de Tarragona
C. del Cementerio
Carretera a Castellón de la Plana

MORA DE EBRO
Escala
0 50 100 150 200
Metros
Fábrica de cemento
Calle de S. Antonio
Fábrica de gas acetileno
Camino de Benissanet
ARRABAL DEL SOL
Calle de la Barca
Plaza S. Roque
Calle de Bonayre
C. Castelar
Calle Ancha
Plaza del Príncipe
C. del Alba
C. Isabel
S. Valentín
Calle de la Vall
Calle de Sta Madrona
C. S. Juan
C. de S. Juan
Pl. de S. Juan
Pl. de la Iglesia
Pl. de la Constitución
C. Estrella
C. de la Puja
C. de la Paja
ARRABAL DE JESÚS
Castillo
Barranco
RIO EBRO
Paseo del Ebro
Camino de Garcia

Como esta provincia ha sido creada recientemente por el Gobierno norteamericano, véanse para su estudio más completo los antiguos distritos que la compusieron y que aun figuran como tales, así como el artículo MINDANAO.

MORA BAJA. *Geog.* Cas. de la prov. de Zaragoza, mun. de Sos.

MORA DE EBRO. *Geog.* Mun. de 865 e. y 3,822 h. *(morenses),* formado por la villa de su nombre y 105 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Tarragona, p. j. de Gandesa, dióc. de Tortosa, sit. en la oril. der. del Ebro, en la carr. de Sigüenza á Tarragona, á 1 km. de Mora la Nueva, que es est. del ferrocarril directo de Barcelona á Madrid. Su terreno forma un plano inclinado; aceite, almendra, cereales, frutas, hortalizas y vino; industrias de jabón, fajas, pastas para sopa, etc. Calles limpias y empedradas, aunque estrechas é irregulares y algunas buenas plazas, unas y otras alumbradas eléctricamente. Buena iglesia parroquial dedicada á San Juan Bautista, convento de monjas Mínimas y hospital bajo la advocación de San Roque. En 1153 existía ya esta villa, cedida por Ramón Berenguer IV á los Templarios, de cuyas manos pasó á las del barón de Entenza. Entre los sucesores de éste y los Templarios, favorecidos por los Moncadas, hubo grandes luchas, en las que hubo de intervenir la autoridad real. En 1646 una columna española mandada por don Simón de Mascareñas y don Manuel Aguilar, atacó el castillo de MORA DE EBRO, y después de una gran lucha, logró tomarlo. En 1787 sufrió MORA DE EBRO una inundación que derribó 104 edificios y que ha sido la más devastadora de las muchas que ha producido allí el Ebro. En las dos guerras civiles intentaron en vano los carlistas apoderarse de su castillo, y en 1837 se incendió la iglesia parroquial.

Escudo de Mora de Ebro

Mora la Nueva. — Viaducto llamado de los Masos

MORA DE RUBIELOS. *Geog.* P. j. de la prov. de Teruel, limitado por los p. j. de Aliaga y Castellote al N., la prov. de Castellón al E., la de Valencia al S. y el p. j. de Teruel al O.; 1.807 kms.² de super. y 29,476 h. de hecho ó 31,735 de derecho. Abarca 24 municipios con 12 villas, 14 lugares, 5 aldeas, 75 caseríos y 6,233 edificios y albergues aislados. Se elevan en su territorio las sierras de Mosqueruela, Loma del Asno y Javalambre, y lo riegan varios riachuelos que forman el Mijares, así como el Linares y el Arcos. Terreno en general montañoso y de clase varia. Pasan por él el f. c. de Teruel á Valencia y una carretera que sigue la misma dirección y de la cual parten ramales para Alcalá de la Selva y Rubielos de Mora.

MORA DE RUBIELOS. *Geog.* Mun. de 1,639 e. y 3,213 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aliagarico (El), barrio á. .	1	54	70
Barrachinas (Las), caserío á	3	24	45
Campillos (Los), íd. á. . .	4'5	21	46
Cencerrosos (Los), íd. á. .	4'5	13	19
Cuba (La), barrio á.	0'3	44	89
Más Blanco, caserío á. . .	4	13	23
Masecicos (Los), barrio á .	0'5	64	112
Mora de Rubielos, villa de.	—	807	1,698
Plano (El), barrio á.	0'1	108	197
Salabrosos (Los), caserío á	5	21	46
Santa Lucía, barrio á . . .	0'1	54	112
Troya, íd. á.	0'3	48	83
Grupos inferiores y e. diseminados	—	368	673

Corresponde á la prov. y dióc. de Teruel, p. j. de Mora de Rubielos, sit. al S. de la sierra de Gúdar, en la carr. de Soria á Valencia y en la oril. izq. del riach. de su nombre. Est. del f. c. de Teruel á Valencia. Terreno en general montañoso; cáñamo, cereales, patatas, legumbres y vino; ganado; aguardientes, alfarerías, fáb. de electricidad, etc. La población se divide en dos partes, llamadas Villanueva y Villavieja, que están separadas por un barranco. Iglesia parroquial gótica, con categoría de colegiata; hospital. Para el riego de sus huertas tiene la población una balsa llamada Nueva, en contraposición á otra de mayor antigüedad; la primera de dichas balsas, que se encuentra á 4 kms. al N. de MORA DE RUBIELOS, en el punto conocido por los Batanes, es de forma poligonal regular, está á cargo de un Sindicato de riegos y se llena con agua procedente de Fuenlozana. Forman sus paredes sendos ribazos, excepto en un punto, donde se levanta un muro de contención de 91 m. de largo por 4 de ancho y 10 de altura, reforzado por tres estribos. Mide la balsa 153 m. de ancho en algunos puntos y 122 m. en otros, y al otro lado de los ribazos y del muro que la comprenden corre una acequia por donde pasa el agua, cuando no conviene que llene la balsa. La construcción de esta última data probablemente de principios del siglo XVI.

MORA DE SANTIAGO. *Geog.* Ald. de la prov. de Albacete, mun. de Tobarra.

MORA LA NUEVA. *Geog.* Mun. de 369 e. y 1,827 habitantes, formado por el lug. de su nombre y 23 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Tarragona, p. j. de Falset, diócesis de Tortosa, sit. á 1 km. de Mora de Ebro, á la que antes pertenecía administrativamente y de la

que está sólo separada por el lecho del Ebro. Estación del f. c. directo de Barcelona á Madrid. Terreno llano con escasas alturas; aceite, algarrobas, almendras, cereales, fruta y vino; aguardientes. Se llama también *Masos de Mora*. Importante feria en Octubre.

Mora (Barón de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1817; desde 1878 lo posee doña María del Pilar Valón y Fernández de Córdova.

Mora (Conde de). *Genealog.* Título del reino con grandeza, otorgado en 1613 por Felipe III á Francisco de Rojas Escobar, señor que fué de las villas de Mora, Lagos y El Castañar. La grandeza de España la obtuvo del rey Carlos III (1764) el séptimo conde de Mora, José Antonio Joaquín de Rojas, y en 1834, por haberse extinguido la línea directa, pasó este título á la casa de Montijo. Fué la décima condesa de Mora la emperatriz Eugenia, esposa de Napoleón III, y desde 1910 posee el condado de Mora don Fernando Messia Stuart, hijo de los duques de Tamames.

Mora, llamado *el Pastor* (Agustín). *Biog.* Pintor español, n. en Campofrío (Huelva) en 1828. En 1842 llamó la atención en una Exposición de Artes é Industrias celebrada en Sevilla, una cuchara de madera labrada por Mora, que por aquel entonces era un humilde pastorcillo. Habiendo logrado ingresar en una fundición á instancias de la Sociedad Sevillana de Amigos del País, echóse de ver la carencia absoluta de práctica del dibujo y el joven artista vióse obligado á frecuentar las clases de la escuela de Bellas Artes. Dedicóse á la pintura y aun cuando descolló como copista y pudo pintar algunos retratos, sólo logró obtener una plaza de profesor de dibujo, regentando bastante tiempo la de la Escuela de Bellas Artes de Salamanca.

Mora (Alonso de). *Biog.* Escultor español del siglo xvi, establecido en Sevilla, donde fué discípulo de Jerónimo Hernández. En 1594 labró algunas estatuas de gran tamaño destinadas al monumento erigido durante la Semana Santa en la catedral de Sevilla.

Mora (Bartolomé). *Biog.* Escritor y teólogo español, n. en Porreras y m. en Palma de Mallorca el 20 de Febrero de 1692. Cursó humanidades en el Colegio de Montesión de su villa natal, y después de haber concluído el curso de filosofía vistió el hábito de dominico en aquella ciudad en 1622. Enseñó teología y filosofía por espacio de veinte años en el colegio de dominicos de Orihuela. Fué prior de los conventos de su orden de Lombay y de Palma, examinador sinodal de esta diócesis, calificador del Santo Oficio y maestro en teología. Según el padre Manera, á la edad de noventa y dos años conservaba en su integridad todas las potencias intelectuales y trabajaba catorce horas diarias. Produjo: *Biblia Eucharistica, juxta Angelici praeceptoris doctrinam;* «obra difusa y erudita, dice Bover, por la variedad de lugares y capítulos de la Sagrada Escritura que explica y aplica á la eucaristía»; *Ordinaciones para la observancia regular del Real Convento de Sto. Domingo de Mallorca y aumento de sus estudios*, que el padre Febrer asegura que se publicaron en 1663 y que en su época el expresado convento se regía aún por ellas.

Bibliogr. Bover, *Biblioteca de Escritores Baleares* (Palma, 1868).

Mora (Bernardo de). *Biog.* Escultor español del siglo xvii, natural de Mallorca, donde alcanzó envidiable reputación como tallista. Habiendo llegado á su noticia, la maestría que atesoraban las obras de Alonso Cano, trasladóse Bernardo de Mora á Granada para obtener que el gran artista andaluz recibiese en su obrador á José y Diego de Mora, hijos del artífice mallorquín. Después de lograr sus deseos y de asistir á los progresos realizados por sus hijos, murió Bernardo de Mora en Granada, en cuya ciudad había labrado una imagen de San Miguel, para la ermita de la torre del Aceituno.

Mora (Cristóbal de). *Biog.* Político portugués. V. Moura (Cristóbal de).

Mora (Diego de). *Biog.* Pintor y militar español que floreció durante la primera mitad del siglo xvi. Fué uno de los compañeros de Pizarro y si bien se menciona su nombre en la historia de la conquista del Perú, como uno de los jueces de Atahualpa y al parecer entendido en el manejo de la lengua quichúa, es menos segura su habilidad artística, cuya fama se debe á un supuesto retrato del infortunado emperador que se conservó en Cajamarca, pero que sólo se conoce gracias á las numerosas copias publicadas en la *Historia de Carlos V* de Sandoval y en otras muchas obras.

Mora (Diego de). *Biog.* Escultor español del siglo xvii. Fué hijo y discípulo del escultor mallorquín Bernardo de Mora, quien conocedor de los méritos que como artista había demostrado Alonso Cano, llevó á sus hijos á Granada para que se perfeccionasen en el obrador del pintor y escultor granadino. Diego de Mora no alcanzó tanta fama como su hermano José, pero dejó en Granada (donde murió á fines del siglo xvii) varias imágenes mencionadas por Ceán Bermúdez, de las que sólo se conserva la *Concepción* del altar de Santiago, en la Catedral.

Mora (Domingo). *Biog.* Escritor militar italiano del siglo xvi, n. en Bolonia. Ingresó en la milicia y prestó sus servicios en los ejércitos de Florencia, de Parma y del Pontífice; pasó después á servir al rey de Polonia, obteniendo entonces el grado de coronel. Entre sus obras, es la más importante la titulada *Tre quesiti in dialogo sopra far le batterie, fortificare una città, e ordinar batterie quadrate,* etc. (Venecia, 1567).

Mora (Fernando). *Biog.* Escolapio español (1710-1774). Fué profesor de humanidades en Alcañiz, y en sus últimos años vicerrector de Barbastro. Escribió una preciosa colección de *Poesías* y el libro *Cuarenta Horas*.

Mora (Francisco). *Biog.* Arquitecto español, nacido en Cuenca á mediados del siglo xvi. Fué ayudante y, por lo tanto, discípulo de Juan de Herrera, quien, en un documento del 6 de Octubre de 1583, le recomienda al rey Felipe II como el profesor más sobresaliente de cuantos habían servido á sus órdenes. Reedificó en 1587 los aposentos interiores del alcázar de Segovia, sin duda de acuerdo con su maestro Juan de Herrera. En 1591 fué nombrado maestro mayor del alcázar de Madrid, mientras continuaba varias obras en El Escorial, que comprendían: la casa de la Compañía, las dos casas de oficios para aposentos de la comitiva real y la alberca de la huerta. Proyectó la iglesia de San Ildefonso de El Escorial y más tarde dibujó la traza del retablo mayor que, para el monasterio de Montserrat y por cuenta del rey, labró en Valladolid Esteban Jordán, obra terminada y colocada en 1598. También proyectó la sala capitular del monasterio de Lupiana y la planta del coro de la catedral de Málaga. Al trasladar (1601)

Felipe II la corte á Valladolid, encargóse Mora de arreglar unas casas pertenecientes al duque de Lerma y adquiridas por el rey para convertirlas en palacio. Reedificó en 1604 una parte del palacio del Pardo destruída por un incendio, ayudando á Mora en este trabajo Antonio de Segura, Diego Sillero y Pedro García de Mazuecos. El duque de Lerma aprovechó su valimiento para reedificar completamente el palacio que poseía en la villa de su señorío, sirviéndose de materiales y operarios que debían trabajar en Valladolid, bajo pretexto de los frecuentes viajes á Lerma que el rey realizaba. Ejecutó esta obra, proyectada por Mora, Rodrigo Cantera, natural de Trasmiera, paisano de Juan de Herrera. En 1606 comenzaron en Zalamea las obras de la iglesia del Santo Cristo y del hospital, según proyecto de Mora. El último proyecto diseñado por Francisco de Mora fué el del palacio del duque de Uceda en Madrid. Mora murió en Madrid repentinamente el 19 de Agosto de 1610.

Mora (Gabriel). *Biog.* Sacerdote y escritor que floreció á fines del siglo XVI en Mallorca, y cuyas *Noticias sobre la vida, revelacions y virtuts de la V. Sor Isabel Cifre,* fueron aprovechadas por el cronista Mut para escribir la vida que publicó de dicha religiosa.

Mora (Jerónimo de). *Biog.* Pintor español que, según Ceán Bermúdez, floreció á fines del siglo XVI y comienzos del siguiente. Fué discípulo de Alonso Sánchez Coello, y trabajó en las obras de decoración del palacio del Pardo, confiándole la pintura de la bóveda de la escalera que conducía á las habitaciones de la reina. Las obras, en las que también trabajaron Patricio y Eugenio Caxés, Francisco López, Juan de Soto, Vicente Carducho, Luis de Carvajal, Fabricio Castello y otros, fueron estimadas en conjunto por Pedro Juan de Tapia (por parte del rey) y Lorenzo de Aguirre (en representación de los pintores) en 617,899 reales, pero la Junta de obras y bosques hizo proceder á una segunda tasación confiada á un pintor francés llamado Pedro l'Orpheliu de Poultriers, quien rebajó el importe hasta 308,038, cobrando 2,000 ducados por sus buenos oficios, y entablándose un pleito ordinario entre los artistas y los representantes del Real Patrimonio. Jerónimo de Mora pintó en Valencia una *Santa Cena* para el convento de Santo Domingo, percibiendo Mora 200 libras por la obra y gastos de viaje. El biografiado puede identificarse con el Jerónimo de Mora, literato, pintor y militar (V.).

Mora (Jerónimo de). *Biog.* Poeta y pintor español, n. en Zaragoza á mediados del siglo XVI y m. en 1599. Sobresalió en la poesía y en la pintura, según se desprende de los elogios que le tributan Cervantes, en su *Viaje al Parnaso;* el marqués de San Felices, en la *Atalanta;* Lope de Vega, en la *Jerusalén,* y algún otro autor. Composiciones poéticas de Mora pueden verse en el *Certamen poético de San Jacinto* (1595) y en las *Flores de poetas ilustres* (1605); produjo, además, varias obras dramáticas, tales como *El honrado en la ocasión* y *La constante aragonesa,* comedias, y *Pílades y Orestes,* tragedia, cuyos títulos cita Ustarroz. Como pintor, fué discípulo en sus mocedades de Federico Zuccaro, quien lo llevó consigo cuando comenzó las obras de El Escorial. Inclinado á la literatura más que á la disciplina de la pintura, suplía con su ingenio las dotes que le faltaban para manejar los pinceles, añadiendo alguno de sus contemporáneos, quizá malicioso en demasía, que un amigo suyo arreglaba las obras que Mora no sabía pintar, descubriéndose el manejo al morir el ayudante. Dice el conde de la Viñaza, que habla muy extensamente de Jerónimo de Mora, que pueden atribuírsele las pinturas del retablo del *Nacimiento del Señor* en la Seo de Zaragoza, obra que recuerda á Zuccaro, pero en la que se manifiesta en sumo grado el olvido del natural, que Mora solía despreciar en sus frecuentes pláticas. Según parece, ganó Jerónimo de Mora buena hacienda, pero su desmedida afición á los viajes le hizo gastar más de lo que podía, y así murió pobre y viviendo de las mercedes de sus allegados. Además de literato y pintor, fué Mora militar, mereciendo la altísima honra de pasar á la posteridad gracias á unos versos de Cervantes de su *Viaje al Parnaso* (cap. VI), que dicen:

> Jerónimo de Mora llegó en esto,
> pintor excelentísimo y poeta.
> Apeles y Virgilio en un supuesto.
> Y con la autoridad de una gineta
> (que de ser capitán le daba nombre)
> al caso acude y la turba aprieta.

Las crónicas de la época mencionan su presencia en varios certámenes literarios celebrados en distintas ciudades de España, alcanzando fama de orador, circunstancia en la que hace hincapié Jusepe Martínez. Es más que probable, cosa cierta, que el Jerónimo de Mora mencionado por Ceán Bermúdez es el biografiado. Jerónimo de Mora escribió una larga relación de unas obras pintadas en el Pardo, dirigiendo el escrito á Felipe III. En ella se revela el escritor erudito y prolijo, que procura excusar, atacando á sus colegas, las deficiencias de la propia obra pictórica.

Mora (Joaquín). *Biog.* Político costarriqueño, que figuró en la primera mitad del siglo XIX, llegando á ocupar la presidencia del Estado. Fué elegido para este cargo, pero con carácter interino, el 1.° de Marzo de 1837, y su primer acto gubernamental fué la derogación de un decreto del 2 de Julio del año anterior, por el que se daban facultades extraordinarias al poder ejecutivo; suprimió también un tribunal político que se había establecido igualmente en 1836; estos hechos mostraron suficientemente que Mora no quería seguir la política de su predecesor. Introdujo también alguna modificación en el ministerio, dando entrada en el mismo al presbítero Joaquín García. La permanencia de Mora en la presidencia duró poco, pues cesó el 12 de Abril de 1837, ya que en las elecciones que tuvieron lugar para proveer definitivamente aquel cargo, resultó elegido Manuel Aguilar; continuó, no obstante, figurando Mora en la política, sobre todo en 1840, en que combatió el gobierno de Carrillo, el cual dió un decreto (14 de Septiembre de 1840) por el que se condenaba á Mora á ser pasado por las armas en caso de que fuera cogido en territorio costarriqueño. Esta grave decisión fué tomada por Carrillo por creer que Mora trataba de asesinarle. Ignóranse los hechos posteriores de este político, que fué hermano del primer presidente de Costa Rica, Juan Mora (V.).

Mora (José). *Biog.* Prelado mejicano contemporáneo. Recibió órdenes menores en 1873, y desde que obtuvo las del presbiterado, ocupó cargos muy importantes, que desempeñó con singular acierto. En 1893 fué consagrado obispo de Tehuantepec, pasando después á ocupar sucesivamente las sedes de Tulanango, de León y la arzobispal de Méjico, esta última en 1909. Su celo apostólico ha sido gran-

de y la labor incansable de este prelado se ha dejado sentir también en asuntos temporales; pruébalo, entre otras cosas, el impulso que dió á la celebración de los Congresos agrícolas mejicanos.

Mora (José de). *Biog.* Escultor español, n. en Palma de Mallorca en 1638. Fué hijo y discípulo de Bernardo Mora, quien le acompañó á Granada para que el muchacho se perfeccionara al lado de Alonso Cano. Residió después en Madrid, donde trabajó á las órdenes de Sebastián Herrera Barnuevo, y trabajó el mallorquín tan á satisfacción de todos, que Carlos II le nombró escultor de cámara con el sueldo y los honores del cargo. Después de labrar una imagen de la Concepción para la iglesia del Colegio Imperial (San Isidro *el Real*), regresó á Granada

La Concepción, por José de Mora
(Catedral de San Isidro *el Real*, Madrid)

para restablecer su quebrantada salud, residiendo en la ciudad andaluza hasta su muerte (1725). Fueron notables las obras ejecutadas por este artista, émulo de Alonso Cano, como escultor y por las extravagancias de su carácter. Las imágenes que labró Mora lo fueron para varios conventos granadinos, discutiéndose todavía si algunas son de su mano ó de Alonso Cano. También labró Mora ocho estatuas de tamaño natural destinadas á la capilla llamada del Cardenal y para la dedicada á Santo Tomás de Aquino.

Mora (José Joaquín de). *Biog.* Literato y político español, n. en Cádiz el 10 de Enero de 1783 y m. en Madrid el 3 de Octubre de 1864. Estudió leyes en Granada, en donde regentó (1806) la cátedra de lógica del Colegio de San Miguel, y al declararse la guerra de Independencia tomó las armas contra los franceses; encontróse en la batalla de Bailén, y era ya alférez cuando cayó prisionero. En 1814 regresó á España y dedicóse á las tareas literarias, colaborando en *El Constitucional*, en la *Crónica científica y literaria*, en *El Correo general de Madrid*, etc. En 1818 empezó á darse á conocer como autor dramático, aunque no con obras originales, sino con traducciones y arreglos. Sus ideas liberales llevaronle al campo de la política, tomando parte activa en ella durante los tres años (1820-23), sosteniendo en *El Constitucional* las ideas del partido de los *comuneros*. El restablecimiento del poder absoluto, con la intervención de los 100,000 hijos de San Luis, le obligaron á emigrar, refugiándose en Londres, y contagiado por su amigo Blanco *(White)* empezó á simpatizar con los insurrectos americanos que se habían emancipado de España. Sus escritos para difundir la cultura entre los hispano-americanos hicieron que el presidente Rivadavia le llamara á Buenos Aires, desembarcando en Río de la Plata en Febrero de 1827, y fundando en seguida un periódico, *La Crónica Política y Literaria de Buenos Aires*, órgano oficial del Gobierno. Entonces empezaron las correrías de Mora por casi todas las Repúblicas sudamericanas. «Alistábase Mora, dice don Juan Valera, en uno de los partidos políticos que en cada República se combatían. Triunfante dicho partido, Mora predominaba; pero cuando sus contrarios subían al poder, Mora era objeto de odio y de persecuciones y tenía que irse á otra República. Satírico y mordaz, Mora desahogaba entonces su cólera en apasionados y á menudo crueles aunque graciosos versos, contra la República cuyo servicio y territorio había abandonado y contra las gentes que en ella gobernaban.» En 1828 se trasladó á Chile, pues había caído Rivadavia, llamado por el Gobierno, en donde desempeñó importantes cargos públicos, influyendo en el movimiento literario de aquella República. Unido á Passaman, médico francés, se propuso la propaganda de los principios fundamentales de la ciencia y de la política, siempre dentro de la más extremada filiación liberal, fundando el periódico titulado *El Mercurio Chileno*, en el que publicó numerosas composiciones literarias y su traducción del *Ensayo sobre el hombre*, de Pope. Fué el autor y redactor de la Constitución liberal de 1828, fundando para defenderla otro periódico titulado *El Constituyente;* escribió también artículos contra el ministro Porteles en el periódico llamado *El Defensor de los Militares*, que se había fundado después del triunfo del partido Pelucón, y colaboró en casi todos los periódicos de carácter liberal de aquella época. Con la protección del presidente Pinto fundó el Liceo de Chile, redactando una serie de textos para ser explicados en aquel centro docente, de las más variadas materias, como geografía descriptiva, gramática latina, Derecho natural, Derecho romano, etc.; colaboró en *El Constituyente*, y dió á la escena las comedias *El marido ambicioso* y *El Embrollón*. La caída de Pinto trajo como consecuencia

la expulsión de Mora de Chile, que fué á buscar refugio en el Perú, estableciéndose en Lima (1831), en donde fundó el *Ateneo,* dedicándose á la enseñanza y á la literatura. La muerte de Fernando VII le animó á regresar á España, cuya nostalgia sentía á pesar de los versos injuriosos que en repetidas ocasiones había publicado contra la patria, pero llamado por el general Santa Cruz, presidente de Bolivia, marchó á La Paz, contribuyendo no poco á su cultura poética durante los tres años que allí residió, de 1834 á 1837, como secretario del presidente de la República, Santa Cruz, que intentó dar la hegemonía á su país mediante el establecimiento de la Confederación Perú-Boliviana. Durante este cargo redactó *El Eco del Protectorado,* periódico oficial de la Confederación, y la *Exposición de los motivos que asisten al gobierno protectoral para hacer la guerra al de Chile,* redactada en contestación al *Manifiesto de Chile,* escrito por Felipe Pardo. Fué catedrático de literatura en la Universidad de La Paz en 1834. En 1835 publicó para sus clases un texto de *Gramática Castellana,* del que se hizo un compendio en 1850. En Bolivia compuso la mayor parte de sus *Leyendas Españolas,* que editó en Londres en 1840, y que sin disputa constituyen la mejor obra de Mora y lo que conserva en pie su fama de poeta, introductor en nuestra literatura de un nuevo género de narraciones románticas entremezcladas de digresiones humorísticas al modo del *Beppo* y del *Don Juan* de Byron. En 1846, diez años después de la vuelta de Mora á Europa, fueron reimpresos en La Paz sus *Cursos de Lógica y Etica según la escuela de Edimburgo,* que fueron publicados en Lima en 1832. Esta obra, redactada con anterioridad al *Curso de Filosofía,* de Martí de Eixalá, es un trasunto generalmente fiel de la filosofía de la escuela escocesa. Mora, amante de la tradición filosófica española, hace arrancar de Juan Luis Vives la renovación de los estudios filosóficos: de él dice que «fué el primero que interrumpió con los acentos de la censura y con las armas de la crítica el concierto unánime de aplausos que arrancaban por todas partes los triunfos de la dialéctica», señala al canciller Bacón de Verulam la misión de llevar á cabo la obra felizmente iniciada por Vives y, sostiene, por último, que la cuna de la nueva rehabilitación del espíritu humano fué la Universidad de Edimburgo y la iniciaron Reid y Dagald-Stewart. La exposición de Mora es sencilla y concisa, pero es ideológicamente inferior á la escuela catalana de Codina, Eixalá y Llorens. Su *Curso de Derecho romano,* extractado de Heineccio, todavía servía en 1865 de texto á las tres Universidades bolivianas. Entre las poesías compuestas por Mora en Bolivia son notables una fábula dedicada á la esposa de Santa Cruz, y el *Canto épico á la batalla de Yanacocha,* ganada por aquel general contra el ejército peruano del general Salaverry. Fué publicado en La Paz de Ayacucho en 1835. En 1838 fué enviado á Londres como cónsul general de la Confederación Perú-Boliviana, cargo que desempeñó hasta la disolución del efímero Estado después de la derrota de Santa Cruz en la batalla de Yungai (20 de Enero de 1839). Poco después regresó Mora á España; en 1843 dirigió un colegio en Cádiz, pero pronto marchó á Madrid, en donde se estableció, desplegando su infatigable actividad en difundir la filosofía escocesa y las doctrinas económicas de Mac-Culloch. En 1848 ingresó en la Academia de la Lengua, y durante mucho tiempo desempeñó el consulado de España en Londres. Hablando de Mora, dice Menéndez y Pelayo que era «excelente poeta en la narración joco-seria, en la sátira y en la fábula, pero no pasa de ser un versificador primoroso, aunque frío y amanerado, en el género lírico, propiamente dicho, siendo tales sus recursos técnicos que llega á simular la inspiración que le falta».

Bibliogr. Domingo Amunátegui Soler, *Mora en Bolivia* (Santiago de Chile, 1897); Miguel Luis Amunátegui, *Don José Joaquín de Mora: apuntes biográficos* (Santiago de Chile, 1888); Valera, *Obras Completas* (t. XXXII, pág. 79; t. XXXIII, pág. 74, y t. XLI, pág. 153); Menéndez y Pelayo, *Historia de la Poesía Hispano-Americana.*

Mora (José María Luis). *Biog.* Escritor y político mejicano, n. en Chamacuero (Guanajuato) en 1794 y m. en París el 14 de Julio de 1850. Estudió en Querétaro y en la ciudad de Méjico; en 1829 se ordenó de sacerdote y recibió, además, la investidura de doctor en teología. Fué uno de los más entusiastas propagadores de las ideas liberales en Méjico, que empezó á defender en el *Semanario político y literario;* en 1822 había sido nombrado vocal de la Diputación provincial de Méjico, y entonces hizo oposición á la política de Itúrbide, por lo cual se incluyó al doctor Mora en la orden de prisión que dió el Gobierno contra varios diputados y personajes influyentes. Después de la caída de Itúrbide (1823) volvió Mora á las luchas de la política, y se opuso á la convocatoria del segundo Congreso y al establecimiento del gobierno federal; figuró, sin embargo, como diputado en aquella Asamblea Constituyente, tomando una parte muy activa en las deliberaciones de la misma; la mayoría de las disposiciones importantes que se aprobaron fueron obra del doctor Mora, tales como la Constitución del Estado, la ley de Hacienda, la Municipal, etc. En 1833 apoyó la política de Gómez Farías al intentar el gobierno de èste varias reformas sobre policía eclesiástica, y en dicha ocasión fundó el periódico *El Indicador.* Contribuyó Mora á la formación de un nuevo plan de estudios durante aquel gobierno, y se le nombró entonces vocal de la Dirección general y director del Colegio llamado de Ideología, pero al caer aquella situación política que tanto había defendido, y ante los apasionamientos políticos de que era víctima el país, decidió el doctor Mora expatriarse y fijó su residencia en París. Apartado de la política, se dedicó al cultivo de la literatura en la capital de Francia, y realizó un viaje á Italia en 1838. En 1847 fué nombrado ministro plenipotenciario en Londres por Gómez Farías, que había ocupado nuevamente el poder, y allí permaneció hasta que una grave dolencia le obligó á trasladarse á París, en donde falleció. Habíase distinguido también el doctor Mora como profesor, orador sagrado y escritor. Además de sus artículos políticos, que publicó en los periódicos citados y en *El Observador,* se le debe: *Catecismo político de la Federación mexicana, Discursos sobre la naturaleza y aplicación de las rentas eclesiásticas, México y sus Revoluciones* (París, 1836), que es su obra más importante, y en 1838 dió á la imprenta en la misma capital de Francia su libro *Obras sueltas de José María Luis Mora.* Las revoluciones que estallaron en Europa en 1848 dieron margen á Mora para escribir nuevos artículos periodísticos. Según afirma un distinguido escritor, en la obra *México: su evolución social,* «las obras de Mora ejercieron (aunque por muy distinto concepto) en el trascendental movimiento político efectuado en

Méjico de 1855 á 1861, un influjo parecido al que *El Contrato Social* ejerció en la Revolución francesa».

Mora (Juan). *Biog.* Primer jefe de Estado de Costa Rica cuando la Independencia de la América Central, n. en la ciudad de San José el 12 de Julio de 1784 y m. el 16 de Diciembre de 1854. Empezó su carrera pública muy joven y fué su primer destino el de subteniente del batallón de caballería organizado en San José por el señor Ayala, penúltimo gobernador español; fué después secretario y vocal del Ayuntamiento, y maestro de escuela y alcalde de su pueblo. En 1821 formó parte de la comisión encargada de redactar el proyecto de ley constitutiva que con el nombre de Pacto Social fundamental interino de Costa Rica rigió hasta 1824. Fué vocal secretario de la Junta gubernativa en 1822 y 1823, intendente general, y en la primera constitución política organizada el 22 de Enero de 1825 fué elegido primer jefe del Estado y reelegido en el período siguiente (1829-33), garantizando su acierto como gobernante los ocho años de tranquilidad y progreso que disfrutó su país en aquella época tan borrascosa para la América Central. Fué en tiempo suyo que se llevaron á cabo reformas importantes, entre otras las siguientes: Se invitó á las corporaciones y autoridades para que presentaran proyectos sobre el mejor medio de constituir el Estado; se concedió indulto general á los reos de delitos políticos devolviendo los caudales embargados á los autores de sediciones; se prohibió la edificación de templos parroquiales sin permiso del poder legislativo; se estableció una Casa de Moneda en la cual se mandó acuñar monedas de tres valores y pesos distintos; se creó en San José una escuela pública; se erigió el Estado de Costa Rica en obispado independiente del de Nicaragua, y la iglesia parroquial de San José en catedral; se protegió y aprobó la fundación de una colonia en Costa Rica; se pidieron á la Federación 800.000 pesos para invertirlos en máquinas agrícolas y aperos de labranza; se reprimió con energía una rebelión estallada en Enero de 1826 en Alajuela; se establecieron ferias anuales en las cuatro ciudades principales y en el pueblo de Terraba; se fundó el hospital general de San Juan de Dios; se emitieron las primeras Ordenanzas municipales y se dió notable incremento á la pesquería; se dictaron constantemente disposiciones favorables á la completa organización de Costa Rica y al mantenimiento de la federación centroamericana y, por fin, se decretó por medio de ley fundamental que Costa Rica era libre é independiente de cualquier Gobierno ó potencia y que no sería jamás patrimonio de familia ni persona alguna; que el Estado era y sería uno de los que formaban la federación centroamericana, que el Gobierno sería popular representativo, que la religión sería la católica apostólica romana, que para ser elector habían de ser mayor de edad y con propiedad mayor de 100 pesos y que en cada pueblo habría una municipalidad elegida popularmente, etc. En recompensa de tan meritorios servicios prestados por tan esclarecido patricio al terminar su segundo período, la legislatura acordó que su retrato fuese colocado en el Salón de Sesiones de la Asamblea con esta inscripción al pie: «ocupó este lugar el ciudadano ex jefe Juan Mora por sus virtudes, y le ocuparán sucesivamente los que en el mismo destino se hagan dignos de él». En las elecciones efectuadas en 1833 fué elegido para la presidencia del Estado Rafael Gallegos, cesando Mora en el cargo, y en las de 1837 fué designado Juan Mora para vicepresidente del Estado, puesto del que tomó posesión en Abril de dicho año. En distintas ocasiones tuvo que ejercer entonces el poder ejecutivo, á causa de las licencias temporales que se concedieron al presidente efectivo Manuel Aguilar. En Junio de 1838 estalló una revolución que acaudillaba Braulio Carrillo, la que salió triunfante, por lo cual el presidente antes citado y Juan Mora fueron desterrados de Costa Rica. Cuando se retiró de la política figuró Mora en la administración de justicia y desempeñó hasta su muerte el destino de regente del Tribunal Supremo.

Mora (Juan Antonio de). *Biog.* Jesuíta mejicano, n. en Puebla y m. en la ciudad de Méjico (1667-1737). Fué rector de los Colegios de Querétaro y Méjico, y dedicóse después á los ministerios apostólicos. Escribió algunas obras piadosas, que son: *Alientos á la verdadera confianza en Dios* (Méjico, 1721), *Vida y virtudes heroycas de el exemplar y fervoroso Hermano Juan Nicolas, Coadjutor temporal de la Compañia de Jesús* (Méjico, 1726); *Espejo crystalino de la paciencia y viva imagen de Christo crucificado en la admirable Vida y Virtudes de la Venerable Madre Sor María Inés de los Dolores* (Méjico, 1729), *Anagrammas en aplauso y gloria de la Concepción Purissima de María Señora Nuestra* (Méjico, 1731), y *Devoto culto que debe dar el christiano á el sagrado Corazon de Christo Dios y hombre* (Méjico, 1732). Esta última obra, como el autor advierte, está sacada de la que sobre el mismo asunto había publicado poco antes en latín el padre Gallifet.

Mora (Juan de Dios). *Biog.* Novelista español del siglo XIX, n. en Córdoba y m. en 1884. Residió en Madrid mucho tiempo y figuró entre los redactores del diario madrileño *La Discusión*, de carácter republicano, por lo cual fué Mora perseguido y sufrió prisión en la cárcel del Saladero, hoy derribada, no recobrando la libertad hasta el triunfo de la revolución de Septiembre de 1868. Sus servicios políticos le fueron recompensados nombrándosele gobernador de varias provincias, pero disgustado de la política al terminar el reinado de don Amadeo I, se dedicó nuevamente á la literatura. Se le debe: *Pelayo ó el restaurador de España* (Madrid, 1853), *Mariana de Austria* (1854), *Los Templarios* (Madrid, 1856), *Florinda ó la Cava* (Madrid, 1858), *Felipe V «el Animoso»*, *El rey don Fruela*, etc. Dejó inéditas las novelas *Expiación de la Misericordia*, *La voluntad y el Destino, ó Misterio de las almas*, y algunos otros escritos.

Bibliogr. Castelar, *Prólogo de Los Templarios* (Madrid, 1856.)

Mora (Juan Rafael). *Biog.* Político costarricense, n. en San José el 8 de Febrero de 1814 y fusilado por sentencia de un Consejo de guerra el 30 de Septiembre de 1860. Era hijo de un comerciante, y durante su juventud se dedicó á la profesión de sus mayores, adquiriendo en su comercio mucha popularidad y simpatías. Arrastrado á la política, ocupó pronto elevados cargos, y fué nombrado vicepresidente en 1847 por renuncia que hizo José Alfaro. Ejerciendo el poder estalló una revolución en Alajuela, la que sofocó con actividad y energía. En política discrepaba de Castro y apreciaba los asuntos de la pública administración de distinta manera que el citado presidente, por lo que renunció á la vicepresidencia, de la que volvió á encargarse bajo la presidencia de Miguel Mora poco tiempo después, has-

ta 1853 que fué elegido presidente de la República, desde cuyo sitial llevó á término en Costa Rica grandes adelantos y mejoras. Poniéndose al frente de las tropas combatió al filibustero Wikers, que dominaba en Nicaragua y amenazaba á la América Central,

Juan Rafael Mora, por Juan Ramón Molina
(Palacio de la oficina central de Repúblicas americanas)

conduciendo sus soldados por el camino de la gloria y asegurando la independencia de la patria común. Su administración como presidente significa para Costa Rica una época de inmenso progreso material. Mandó reconstruir los edificios públicos destruídos por el terremoto de 1851; evitó con sus acertadas medidas sanitarias la propagación de la viruela existente en Terraba; concedió los terrenos baldíos á los que quisieran cultivarlos, con lo que favoreció mucho la agricultura; para destruir la injusta oposición que se le hacía mandó disolver el Congreso y formar otro nuevo; creó en Punta Arenas un hospital y un faro, y en San José se levantó el magnífico hospital de San Juan de Dios, que desde años antes estaba decretado; combatió la invasión de la langosta que en Junio de 1854 había invadido el país salvando con ello de un desastre á la agricultura; contrató un empréstito de 150,000 duros para la terminación y mejora de la carretera nacional de Cartago á Punta Arenas, y concedió el título de villa á la población de Desamparados, dando el Congreso la denominación de Moracia á la provincia de Guanacaste, y la de Liberia á la ciudad capital. En Agosto de 1859, á pesar de los notorios méritos y de los grandes prestigios de Mora, unos conspiradores le quitaron el poder, elevando á su hermano político José Montealegre. Emigró de su patria, viajó por distintos países, y organizó en 1860 una expedición armada en El Salvador. Hízose fuerte con sus partidarios en la Angostura, extremidad de la lengua de tierra en que está asentado el puerto de Punta Arenas, en el golfo de Nicoya. Construyó parapetos y reductos y pudo sostenerse trece días, rechazando los porfiados ataques de los soldados del Gobierno; pero reducido al fin por hambre y no pudiendo resistir los fuegos del cuartel de Punta Arenas en combinación con los del puerto, tuvo que rendirse á discreción, siendo fusilado él y sus principales partidarios el 30 de Septiembre del citado año, ahogándose así una revolución que pudo haber cambiado la faz de la República.

Mora (Miguel de). *Biog.* Arquitecto español del siglo XVII. Intervino en la obra de la hermosa fachada de las Casas Consistoriales de Huesca, comenzada en 1610; imprimió á aquella bella parte del edificio un carácter severo y feudal, de típico sabor y tradición aragoneses. Desde el 22 de Febrero de 1616 hasta el 30 de Julio del mismo año, hizo una capilla en la catedral de Huesca, en su sacristía mayor, según consta en los libros de fábrica. El 14 de Febrero de 1619 reconoció el soberbio *rafe* ó alero de la Casa Ayuntamiento, y en su virtud acordó el Concejo encomendarle su mejora y reparo, quedando en la forma y disposición que hoy tiene, con sus columnas y su voladizo tejado apoyado en vigas y ménsulas labradas. En 1622 se le encomendó la obra de la iglesia de Lienas (Huesca), que se ajustó en 1,400 sueldos jaqueses.

Mora (Ramón). *Biog.* Escritor español del siglo XIX. Escribió para el teatro las obras bilingües (catalán y castellano): *Un llaminé dintre un sach*, y *La perla de Taradell* (Barcelona, 1866). La primera alcanzó 10 ediciones (Barcelona, 1864-76).

Mora de Almenar (Guillén Ramón). *Biog.* Jurisconsulto español del siglo XVI y principios del XVII, n. en Valencia. Fué doctor *in utroque jure*, catedrático y rector de la Universidad de Lérida, oficial de los prelados de la diócesis de este nombre y, finalmente, catedrático de leyes en la Universidad valentina; fué, además, diputado del reino de Valencia, y publicó: *Volum e Recopilació de tots los Furs y Actes de Cort que tracten dels negocis y affers respectants á la Casa de la Diputació y Generalitat de la Ciutat y Regne de Valencia* (Valencia, 1625).

Mora y Catá (José, marqués de Llió). *Biog.* Escritor español, n. en Barcelona y m. el 4 de Marzo de 1763. Cursó en los Estudios Generales de dicha ciudad las asignaturas de retórica, poesía, matemáticas y filosofía, y después visitó las principales capitales de Europa, escribiendo una relación de este viaje, que dejó inédita. En 1751 logró de don Fernando VI la aprobación de los estatutos de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, de la que fué elegido vicepresidente, dirigiendo y redactando el tomo I de sus *Memorias*, magnífico tratado de crítica historial, según Menéndez y Pelayo, que «contiene reglas y documentos, no para escribir artísticamente la historia, sino para indagar la verdad de los hechos en su punto de valor de los testimonios». Considera el citado crítico la obra de Mora y Catá muy superior al *Norte Crítico* del padre Segura, publicado algunos años antes, y añade que es uno de los más brillantes testimonios del positivo adelanto de la cultura española á mediados del siglo XVIII. Escribió otro libro, inédito, titulado *Nobiliario del Principado de Cataluña*, y varias disertaciones y elogios que se conservan en el archivo de la mencionada Academia. Fué regidor de Barcelona.

Bibliogr. Torres Amat, *Dic. de Escr. Cat.*; Menéndez y Pelayo, *Historia de las Ideas estéticas* (t. III); Elías de Molins, *Los estudios históricos y arqueológicos en Cataluña en el siglo XVIII* (Barcelona, 1903).

Mora y de Prats (José). *Biog.* General español carlista, n. en Córdoba. En recompensa de los servicios prestados en las filas reales por su abuelo el excelentísimo señor don Juan Nepomuceno de Prats, y por su padre el coronel don Juan Bautista de Mora, Fernando VII le nombró Guardia de Corps de menor edad el 24 de Agosto de 1832. A los catorce años ingresó en el ejército carlista, entrando dos años después en Francia á las inmediatas órdenes del brigadier don Juan de Dios Polo y Muñoz con el empleo de capitán que se le concedió por la entrada. Dedicó el tiempo de la emigración al estudio, y obtuvo en el Colegio Real de Laval, los primeros premios de Ciencias exactas, siendo luego profesor en varios establecimientos de Francia y de España. Pero en donde sobresalen sus méritos y cualidades es en la última guerra civil, en la que acreditó su valor y lealtad acrisolada á los principios católicomonárquicos. Después de haber sido preso en Madrid y en Francia por sus ideas tradicionalistas, entró en España á fines de Febrero de 1873. En Urdax se incorporó á las fuerzas carlistas el 9 de Abril, y fué agregado por los generales Dorregaray y Ollo al escuadrón del Rey, 1.° de caballería, con el empleo de teniente coronel. Con este escuadrón asistió al ataque de Oñate, tomó parte activa en el encuentro de Betelu y en el memorable ataque de Azpeitia. Creado el escuadrón de la Legitimidad, compuesto de jefes y oficiales carlistas, ingresó en él como segundo jefe, mandándolo accidentalmente en varias ocasiones, y asistiendo con él á las acciones de guerra que siguen: Estación de Miranda, retirada y acción de Ganuza, toma de Irurzun, acción de Lecumberri, toma de Zirauqui, entrada en Estella, toma del túnel de Lizárraga, toma de la venta de las Campanas, toma de Viana, acciones de Dicastillo, toma de Lumbier, batallas de Montejurra y sitio de Tolosa. Pasó á la división de Alava á las órdenes del general Mendiri, asistiendo á las batallas de Somorrostro (24, 25 y 26 de Febrero), y en seguida con el general Larramendi á las de Somorrostro también (25, 26 y 27 de Marzo), San Pedro de Gaudanes y Abarzuza. Ingresando de nuevo en la división de Navarra, pidió y obtuvo el pase á infantería y tomó parte en las batallas de Biurrun, el Carrascal y Lacar á las órdenes de los generales Mendiri, Argonz y Yoldi. Destinado á mandar media brigada de la división cántabroasturiana, cubrió con ella la línea de Castro-Urdiales á Ortuella, hasta que inutilizado el comandante general en Balmaseda, se hizo cargo de la Comandancia general y tomó el mando de la división, con la que hizo la retirada de Ortuella, y tomó parte muy importante en la batalla de Elgueta, ocupando y defendiendo todo el día (13 de Febrero) las alturas de Mendacaburen, que dominan á Elorrio. Con las fuerzas cántabras y dos batallones castellanos acompañó á don Carlos, sirviéndole de escolta hasta Francia, donde entró Mora y de Prats por tercera vez, regresando á España á fines de 1878 y fijando su residencia en Barcelona.

Mora y Donaire (Gonzalo). *Biog.* Matador de toros, n. en Madrid en 1827. Banderillero de Pedro Sánchez *(Noteveas)*, primero, y después de Juan Pastor *(el Barbero)*, alternó en Ronda con Francisco Ezpeleta y *el Lavi*, y con Pastor marchó á la Habana en 1853, en donde toreó mucho con gran aplauso. De regresó se presentó en Madrid el 21 de Agosto de 1854, toreando en la corrida á beneficio de los heridos en las revueltas de Julio, y dos años más tarde tomó la alternativa en la plaza madrileña el 31 de Marzo de 1856. En 1868 pasó al Perú en unión de Julián Casas y de Hermosilla y toreó con gran éxito, gustando su trabajo á la afición limeña. Toreó en las fiestas reales por bodas de don Alfonso XII. En la segunda fiesta real de 1878 (26 de Enero) mató el viejo espada el toro *Solitario* (negro) de Veragua y fué ovacionado por su buena faena de muleta y decisión al estoquear. Fué con *el Gordito, Lagartijo* y Angel Pastor á hacer el paseo en el Hipódromo de París, en la célebre fiesta del 18 de Diciembre de 1879, y en 1880 (26 de Septiembre) toreó en Madrid su última corrida, lidiando reses de Núñez de Prado y Muruve en unión de *Frascuelo* y *el Gallo*. Retiróse á Colmenar del Arroyo, donde murió en 1892. Mora y Donaire, sin llegar á destacarse como primera figura del toreo, ocupó dignamente su puesto, fué habilidoso con el capote y la muleta, fácil con las banderillas y decidido con el estoque. Apareció en el arte en épocas difíciles para escalar las alturas, y como su talento le hizo comprender que no podía soñar en competir con los colosos del toreo, se relegó á segunda fila y en ella cumplió su cometido.

Mora y Gaudó (Manuel). *Biog.* Historiador y arqueólogo español, n. en Zaragoza el 31 de Diciembre de 1874. Estudió la primera enseñanza en las Escuelas Pías de Albarracín y cursó el bachillerato en las de Zaragoza y en la Universidad Cesaraugustana la carrera de filosofía y letras, graduándose de licenciado el 20 de Junio de 1896, y el 22 de Diciembre de 1899 se doctoró en la Facultad mencionada. En la Exposición Internacional del Trabajo, celebrada en París en 1902, obtuvo medalla de oro por su instalación de aparatos artísticos, aplicables á toda clase de alumbrado. El 10 de Enero de 1904 fué nombrado auxiliar interino de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Zaragoza, cargo que desempeñó hasta el 21 de Abril de 1913. El 23 de Junio de 1905 fué nombrado catedrático interino de arqueología y numismática en la misma Facultad y Universidad hasta el 21 de Abril de 1913. En Junio de 1905 publicó en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* su monografía arqueológica *Tapicería de la catedral de Albarracín*, ilustrada con grabados. En 1908 publicó en Zaragoza su obra en dos volúmenes *Ordinaciones municipales de Zaragoza durante la Edad Media*, primera parte del estudio que tiene en publicación *Ordenanzas Municipales Aragonesas durante la Edad Media*, y á la que seguirán su 3.° y 4.° volumen en estudio. *Ordinaciones de la Ciudad y Comunidad de Calatayud* y *Ordinaciones de la Ciudad de Huesca durante la Edad Media*. En 1913 ganó por oposición y unanimidad la cátedra de concepto del arte é historia de las artes decorativas de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona, cuyo cargo, así como el de auxiliar de la Facultad de Letras en la Universidad Condal, desempeña actualmente. Es académico correspondiente de la Real de la Historia y fué secretario general de la sección de arte retrospectivo en la Exposición Hispanofrancesa y vocal del Congreso Histórico Internacional de la Guerra de la Independencia y su época, habiendo formado parte de la comisión organizadora. En política milita en el partido liberal, y en 1911 fué nombrado concejal del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo elegido primer teniente alcalde del partido y presidente de la comisión de Fomento, en cuyo cargo trabajó

con celo é interés, mereciendo unánimes elogios: proyectó la reforma del cementerio de Torrero, parte de la cual comenzó; gestionó la permuta del Jardín Botánico por otros terrenos, abriéndose una de las vías afluentes á la huerta de Santa Engracia; presentó un proyecto general de pavimentación de la ciudad y trabajó sin descanso por el ornato y embellecimiento de Zaragoza; el 1.° de Octubre de 1913 renunció al cargo por tener que posesionarse de su cátedra en Barcelona, y el 19 de Diciembre de dicho año acordó el excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza concederle la medalla de oro de la ciudad, por sus servicios prestados como concejal.

Mora y Jaraba (Pablo de). *Biog.* Jurisconsulto y escritor español, n. en Orihuela en 1716 y m. en 1748. Estudió la filosofía en el convento de agustinos de su ciudad natal. A los diez y siete años se trasladó á Valencia y entró como colegial de beca en el Real Colegio del Patriarca, en donde presidió cuatro años la Academia pública, explicando diversas materias, especialmente la jurisprudencia. De la antedicha ciudad partió á Granada, donde tuvo algún tiempo academia teórico-práctica, y poco después pasó á Madrid, donde se aplicó vivamente á la filosofía moderna, á la historia y aun á la medicina, estableciendo poco después su estudio de abogado, en cuyo tiempo, no obstante las grandes ocupaciones de este ejercicio, publicó un *Tratado crítico, Los errores del Derecho civil y abusos de los jurisperitos* (Madrid, 1748), un *Diálogo entre un escéptico y un abogado vulgar* (Madrid), y dejó los siguientes manuscritos: *Disertación apologética, en que se demuestra que el Tratado Crítico de los Errores del Derecho civil es diverso en substancia y accidentes, y es más útil en todas sus partes que el libro de Muratori titulado «Los defectos de la Jurisprudencia»; Reforma política de España, Dissertationes Criticae de Recussibus notoriae in justiciae. Tratado de las facultades del presidente y Consejo Real de Castilla, Disertación política en que define lo que son y deven ser los seis secretarios del Despacho Universal de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Indias y Hacienda; Ilustre y útil establecimiento de un Colegio de Letrados en la Corte, Chancillerías y Audiencias,* y otros varios manuscritos sobre puntos prácticos de Derecho.

Mora y Riera (Alejandro). *Biog.* Marqués de Casa Riera, n. en San Vicente de Llavaneras (Barcelona) y m. en París el 14 de Octubre de 1915, á los noventa y dos años de edad. Heredó el título de su hermano don José, segundo marqués de Casa Riera, y vivió casi siempre en París, en un suntuoso palacio de la calle de Berry. Allí fué la providencia de los españoles, socorriendo á cuantos se hallaban necesitados de auxilios pecuniarios, y protegió de un modo especial á los artistas, á los que alentó siempre en su carrera. España debe al tercer marqués de Casa Riera las escuelas de Marruecos, que subvencionó, y el Asilo Español de París, al que profesaba especial cuidado y cariño. El rey don Alfonso XIII recompensó sus servicios á la patria con la grandeza de España, personal, la gran cruz de Isabel la Católica y el collar de Carlos III, y el Gobierno le nombró senador vitalicio. No hace muchos años fué víctima de un *chantage*. Los autores del mismo pretendían negar la autenticidad del tercer marqués de Casa Riera, pero fueron condenados por la Audiencia de Barcelona á principios de 1907. El marquesado de Casa Riera, que data del año 1833, lo poseía Mora y Riera desde 1881.

Alejandro Mora y Riera

Mora y Roig (Asencio). *Biog.* Actor español, n. en Valencia en 1834 y m. en 1883. Fué dedicado por sus padres al arte de la seda, pero su afición al teatro le llevó á formar sociedades dramáticas y teatros caseros, y á los quince años gozaba ya de gran popularidad en algunos de éstos y recorría los teatros de Cullera, Játiva, Castellón y otros. También demostró sus aficiones dramáticas escribiendo los sainetes titulados *Los dos viudos* y *La flor sevillana,* esta última en colaboración con Escrich y González. En valenciano dejó escritas muchas piezas, y aparte de *Un bateig,* compuso *El senserro de Moncá, El cap de Holofernes, La cigarrera, Un capitá de serôl* y otras. Pero su popularidad la debió principalmente á sus cualidades de actor cómico y especialmente al teatro valenciano.

Mora y Vergel (Josefa). *Biog.* Cantatriz española, nacida en Córdoba en 1830. Aprendió los primeros rudimentos de música con su padre, que era tenor de la capilla de la catedral cordobesa, y al morir aquél, cuando sólo contaba Josefa diez y ocho años, tuvo que dedicarse la huérfana al sustento de su familia, dando lecciones de música. En 1850, y después de contraído matrimonio, pudo ingresar como alumna en el Conservatorio de Madrid, y en Abril de 1851 cantó la parte de contralto de la ópera *Luisa Muller,* que se representaba en el Teatro Real de la capital de España, teatro en el que continuó cantando los años siguientes. En 1857 debutó en el teatro Circo de la mencionada capital con la zarzuela *El sueño de una noche de verano,* y desde entonces se dedicó á la zarzuela grande, actuando en varios teatros de Madrid y de provincias, pero volvió después á cantar óperas en Valencia y en otras ciudades. En 1868 desgracias de familia la impulsaron á establecerse en su ciudad natal, y allí se dedicó nuevamente á dar lecciones de música. Entre las zarzuelas que estrenó figuran *Las dos coronas, Jenaro el gondolero, El juramento, El Relámpago, Quien manda, manda; Marta,* etc.

Mora y Villamil (Ignacio). *Biog.* General mejicano, m. el 30 de Abril de 1870. Fué ministro de la Guerra varias veces, durante los gobiernos de Bustamante y de Paredes Arrillaga; desempeñó también la dirección del cuerpo de ingenieros. Se le debe un *Tratado* de fortificación, ataque y defensa de plazas, que fué declarado obra de texto en el Colegio Militar Mejicano.

MORABETINADA. f. Medida antigua de granos.

MORABETINO ó MORABATINO. m. ant. Maravedí. || Moneda almoravide, muy pequeña, de plata.

MORABIN (Jacobo). *Biog.* Escritor francés, n. en La Flèche y m. en París (1687-1762). Desempeñó el cargo de secretario de la tenencia general de policía en París. Es conocido principalmente por sus trabajos sobre Cicerón, algunas de cuyas obras tradujo, como el *Tratado de las leyes* (París, 1719), el de *La Consolación* (París, 1753), y el *Tratado de las causas de la corrupción de la elocuencia* (París, 1722), atribuído á Tácito y á Quintiliano. Se le debe:

La botte du jésuite (París, 1717), *Histoire de l'exil de Cicéron* (París, 1725), *Histoire de Cicéron* (París, 1745), y *Nomenclator Ciceronianus* (1757).

MORABIO ó MORAPIO. m. *Germ.* VINO.

MORABITO. (Etim. — Del ár. *morábit,* ermitaño.) m. Anacoreta ó ermitaño mahometano.

Morabito. — Alrededores de Biskra

MORABITO. *Arqueol.* Construcción de reducidas dimensiones y á modo de ermita, en donde vive en despoblado un morabito, musulmán dedicado á la vida ascética y solitaria.

MORABITO ó MARABUTO. *Mar.* Una de las cuatro velas mayores que, según los tiempos, envergaban las galeras. Según Pantero-Pantera (A. Jal, *Archéologie Naval*), era una vela latina, al menos en las galeras italianas.

MORABTANO. m. ant. MARAVEDÍ.

MORABUTO. m. MARABUTO.

MORABUTO. m. MORABITO. ‖ ant. *Mar.* Vela que usaban las galeras en mal tiempo y que se ignora si era foque, trinquetilla ó tren.

MORACA. *Geog.* Río de Montenegro. Nace en las montañas de Yavorye ó Javorje, región de Gornje Moraca; corre, formando grandes cascadas, con dirección S. y se precipita en el ángulo NO. del lago de Escutari, saliendo de él con el nombre de Bojana.

MORÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de dicotiledóneas urticales, con flores homoclamídeas con cáliz persistente y que á menudo se hace carnoso, ó desnudas, unisexuales; cáliz generalmente tetrámero, rara vez dímero ó hexámero; estambres otros tantos como piezas del cáliz, episépalos, rara vez sólo uno; carpelos dos soldados, estilos dos ó uno, ovario unilocular con un óvulo colgante, rara vez basilar y recto; fruto aquenio ó drupa, semilla con albumen ó sin él y embrión generalmente encorvado; son plantas generalmente leñosas y sus hojas tienen estípulas, las flores son pequeñas, generalmente en cimas, que á menudo se contraen en cabezuela, ó por el crecimiento intercalar de los receptáculos se transforman en disco ó en concavidad. Tienen vasos laticíferos y á menudo cistolitos. Comprende las subfamilias de las *moroideas, artocarpoideas, conocefaloideas,* y *cannaboideas.*

MORACIA. *Geog.* Antiguo nombre de la provincia de Guanacaste (Costa Rica).

MORACZEWSKI (ANDRÉS). *Biog.* Historiador polaco, n. en Dusino (Gran Ducado de Posen) en 1802 y m. en 1855. Estudió en Leipzig y en Heidelberg, y se doctoró en derecho. En 1831 tomó parte en la guerra por la independencia patria, y desempeñó después algunos empleos administrativos. Dedicado también al periodismo, fundó en 1834 los periódicos *El Amigo del Pueblo* y *Semana Agrícola Industrial,* y durante mucho tiempo publicó *El Diario Doméstico* y *El Año;* dió, además, algunos cursos sobre historia de los pueblos eslavos. Escribió: *Historia de Bohemia* (1848), *Acontecimientos del gran ducado de Posen* (1848), *La cosecha del labrador Andrés,* ó *Historia de Polonia para el pueblo campesino* (1850), é *Historia de la República polaca hasta el siglo XVII* (1855), obra sistemática y llena de erudición, basada en el estudio de documentos originales.

MORACHE (JORGE). *Biog.* Médico militar francés, n. en Saint-Denis (Sena) en 1837. Estudió en la Escuela de Medicina Naval de Brest, hizo prácticas durante tres años en la escuadra del Pacífico, é ingresó luego en Val-de-Grâce (1854), de donde fué nombrado profesor auxiliar en 1867, y al fundarse la Facultad de Medicina de Burdeos, encargóse de la cátedra de medicina legal. Desde 1900 pertenece á la Academia de Medicina. En los primeros años de su carrera estuvo como médico en la legación francesa de Pekín, y esto le sirvió para enviar notables comunicaciones á la citada Academia médica sobre asuntos de higiene y desarrollo de la medicina en China. Se le debe: *Traité d'hygiène militaire* (1874-1886), *La médecine légale, son exercice et son enseignement; Profession médicale, ses devoirs et ses droits; Grossesse et accouchement* (1903), *Naissance et mort* (1904), *La responsabilité* (1906), estudio de sociobiología y de medicina legal, etc.

Morabito de Beni-Bu-Ifrur

MORACHES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Nièvre, dist. de Clamecy, cant. de Brinon, á 310 m. de a.; 600 h. Bella iglesia de los siglos XV y XVI. Producción agrícola.

MORACHO, CHA. adj. Morado bajo. Usase t. c. s.

MORACHO, CHA. adj. Natural de Mora (Toledo). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MORAD (BIR) ó MURRAT. *Geog.* Pobl. y fuerte del Sudán angloegipcio, sit. en el camino de las caravanas de Korosko á Abu Hamed, que forma la cuerda del gran arco del Nilo, dentro del cual está comprendido el Dóngola. Está á 343 m. s. n. m. y es uno de los escasos puntos del desierto donde se encuentran pozos de agua dulce.

MORADA. F. Demeure. — It. Abitazione, stanza. — In. Abode. — A. Wohnung, Wohnsitz. — P. Morada. — C. Maisó, estatge, estada. — E. Logado, logejo. (Etim. — De *morar*.) f. Habitación ó estancia de asiento en un paraje. ‖ MORADA ETERNA. *Rel.* El cielo, el paraíso.

MORADA. *Der.* En su acepción más amplia equivale á hogar doméstico; en la estricta, á casa en que se tiene el domicilio (V. esta palabra). Diferénciase éste de la morada en ser una especie de ella, ya que la morada debe comprender la casa en que, con personalidad propia, se habite, ya como propietario, inquilino ó precarista, y aunque no sea habitualmente, sino sólo durante una temporada, con tal que dentro de ella *mande* la persona de que se trate.

En todos los países cultos el respeto á la morada ha sido declarado y protegido por las leyes; y en él se funda la inviolabilidad del domicilio, que lleva consigo el que no se pueda penetrar en aquélla contra el consentimiento del titular de ella, so pena de cometer el delito de allanamiento de morada (V. ALLANAMIENTO); sólo la autoridad, en determinados casos y con ciertos requisitos, puede realizar tal cosa [V. DOMICILIO (C. *Inviolabilidad del domicilio*) y REGISTRO].

Por virtud de ese mismo respeto se considera como circunstancia agravante *cometer un delito en la morada del ofendido, cuando éste no haya provocado el suceso* (art. 10, núm. 20, del Código penal de 1870), porque, como escribe Viada, el que va á casa de otro para injuriarle, herirle ó causarle un mal, comete un delito más grave que el que le hace igual ofensa en otro lugar; pero la agravación no debe admitirse cuando es el ofendido el que, acaso amparándose en que está en su casa, provoca el suceso, pues entonces pierde el derecho á tal respeto. Tampoco es de estimar esta agravante en los delitos á los que es inherente, como en el allanamiento de morada y en el robo en casa habitada que define el art. 521 del Código penal.

¿Es preciso, para que la agravación exista, que el ofendido haya franqueado las puertas de su casa al agresor? Así parece entenderlo el citado Viada, cuando justificando el por qué de la agravación añade, que el ofendido «abusa de la confianza que se le ha hecho franqueándole la puerta»; pero el abuso de confianza constituye por sí solo una agravante expresamente declarada en el núm. 10 del mismo artículo; y el Tribunal Supremo ha declarado que la agravación de que tratamos puede concurrir, por no ser inherente á ellos, en los delitos de robo, hurto, homicidio, asesinato y disparo de arma de fuego, sin distinguir entre si se franqueó ó no la entrada al agresor (Sentencias del 5 de Abril de 1887, 10 de Octubre de 1893, 12 de Agosto de 1897, 12 de Enero de 1899, 4 de Febrero, 16 de Junio y 20 de Agosto de 1903, 18 de Diciembre de 1906 y otras), bastando con que no se le prohiba expresamente, pues si le prohibe, habrá allanamiento.

Según la misma jurisprudencia, se entiende por morada el *hogar doméstico ajeno* al agresor (Sentencia del 16 de Noviembre de 1871), por lo que no es de estimar la circunstancia cuando éste tiene el mismo domicilio que el ofendido (Sentencia del 17 de Enero de 1883), ni si el agresor no pasó del umbral (Sentencia del 2 de Marzo de 1895), ni si cometió el hecho en un establecimiento del ofendido, salvo que éste tuviese al propio tiempo en él su domicilio particular (Sentencias del 20 de Enero de 1900, 4 de Julio de 1903 y 26 de Agosto de 1905). Cuando el portal de una casa es sólo del ofendido, existe la agravante (Sentencia del 21 de Febrero de 1906); mas parece que tal cosa no tiene lugar cuando es común á distintos vecinos, según doctrina, no muy clara, de la Sentencia del 8 de Enero de 1884.

La circunstancia de tener un hombre casado manceba dentro de la *morada conyugal* califica el delito de adulterio (V. esta palabra).

MORADA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Bayona, parr de Santa Cristina de Ramallosa.

MORADA NOVA. *Geog.* Dist. del Brasil, Est. de Minas Geraes, mun. de Abaeté; corresponde á la dióc. de Marianna. Escuelas. ‖ Mun. y villa del Est. de Ceará; el municipio comprende los distritos de la villa y además la pobl. de Livramento; 11 h. Correo, Telégrafo y escuelas.

MORADABAD. *Geog.* Dist. de la India, en las Provincias Unidas, prov. de Rohilkand; se extiende entre la oril. izq. del Ganges y el princip. de Rampur; 5,915 kms.² y 1.200.000 h., de los que una tercera parte son mahometanos y algunos de raza ahir, cuya casta fué la primera que habitó en los tiempos históricos este distrito que formaba así parte del reino Ahir ó Panchala. Lo riegan de N. á S. el Mahowa, el Yarioafadar y el Ramganga, afl. del Ganges. Sus llanuras de aluvión están bien cultivadas y regadas por medio de numerosos estanques repartidos por el país. Cereales, arroz, caña de azúcar y algodón. Sólo en la oril. izq. del Ramganga el terreno se presenta inclinado con una diferencia de 52 m. de a. Lo atraviesan varias carreteras y un f. c. Se divide en seis subdistritos. ‖ C. de la misma prov., cap. del dist. de su nombre, sit. á 76 kms. NO. de Bareilly, en la oril. der. del Ramganga, á los 28° 49′ 55″ N. y 78° 49′ 39″ E. de Greenwich; 81,168 h. en 1911. Tiene de notable una hermosa mezquita, construída en 1634 en el reinado del emperador Jahan y llamada de Badshahi; las ruinas del fuerte de Rustam Jan y el mausoleo del gobernador Asmet Ulla. Importante centro comercial. Fab. de objetos de metal é incrustaciones de bronce y estaño. Escuela de policía, escuela de distrito é iglesia americana. Fundada en 1625 por el citado Rustam Jan, lugarteniente del shah Jahan, recibió su nombre del príncipe Murad hijo de Jahán. En 1744 pasó á formar parte del reino de Oudh, y en 1801 cayó en poder de los ingleses.

MORADAL. *Geog.* Sierra de Portugal, prov. del Duero, entre Arouca y Macieira de Cambra. Tiene 860 m. de a. en la cota de Bico Queimado y 1,085, que es su elevación máxima, en la de San Pedro Velho.

MORADAS. *Geog.* Fundo de Chile, prov. de Concepción, dep. de Lautaro; 146 h. en 1907, situado en la marg. izq. del río Bío-Bío, al E. de San Pedro.

Moradas (Las). *Mist.* y *Lit. El Castillo interior* ó *Las Moradas* (1577), es la última y, así por su contenido como por su forma, la más sublime y perfecta de las obras de santa Teresa de Jesús.

Las Moradas constituyen un libro que señala la cumbre de la historia del espíritu humano, pero del espíritu humano asistido por el Espíritu de Dios; son, pues, un libro sagrado. Y así lo reconoció la misma santa autora, sin sombra de vanidad, como que reconocía que su obra no era suya, sino del Espíritu que se la inspiró, según irrefragablemente atestigua, con palabras de la santa madre, su confesor el padre Yepes, el cual, enumerando los grandes frutos que sacó la santa de la visión origen de *Las Moradas,* en su carta á fray Luis de León, escribe: «... todo el bien que desde aquel punto hacía lo refería á Dios, como autor y movedor principal. Quedó asimismo con tanta libertad y señorío que se holgaba que le alabasen sus escritos... Hablando yo una vez con ella acerca del libro que intitula *Camino de perfección*, holgóse mucho que se lo alabase, y díjome con mucho contento: «Algunos hombres gra»ves me dicen que parece Sagrada Escritura»; que como era doctrina *revelada,* parecíale que alabar su libro era alabar á Dios».

Y en ninguna obra teresiana es tan visible y patente la revelación divina como en *Las Moradas,* de las que dice el mismo padre Yepes: «Bien claro se ve en este tratado la comunicación que tuvo (la santa) con Nuestro Señor...» En efecto, ciego del alma será quien no viere en esta obra el resplandor de la luz increada.

La Iglesia, por boca de sus pontífices, declara doctrina revelada la doctrina de Teresa de Jesús. Es, pues, el de *Las Moradas* un libro sagrado, un monumento de la teología mística, una síntesis de la obra teresiana que es toda ella admirable unificación de la doctrina que andaba dispersa en las obras de los santos padres (León XIII); un asombroso estudio de introspección psicológica y un nuevo Apocalipsis del amor.

Y sobre ser un libro sagrado de tan sobrehumano y prodigioso contenido, y un libro católico, universal, son *Las Moradas* para nosotros españoles, para toda la raza hispánica, el evangelio del casticismo, el libro santo de la nacionalidad espiritual que reside en esta lengua imperatoria común á veinte naciones. Y lo son, no sólo porque en su prosa limpísima recogió la santa lo mejor y lo más vivo del habla del primer siglo de oro, sino porque jamás idioma alguno resplandeció con tanto esplendor sobrehumano como el nuestro en aquella prosa en que se aspira la proximidad de Dios. Y no es posible hablar con frío tecnicismo de un libro escrito con desprecio de la retórica, y á mil codos por encima de toda literatura académica: y que, por lo mismo, es decir, porque en él es el espíritu el que impone la forma no aprendida ni imitada, es dechado y milagro de perfección y de belleza estética.

Aplicar á tal libro procedimientos de crítica humana, equivale á profanarlo, cerrándose el verdadero camino para llegar, si no á entenderle, á penetrarse de la llama que lo caldea y del esplendor que lo ilumina. Sólo quien libre de todo prejuicio y desasido de sí propio, se deje conducir como por la mano de la santa desde la *cerca del Castillo* á lo íntimo de *Las Moradas* últimas, percibirá la emoción suprasensible de un sublime viaje por los hondos senos del alma; y al llegar al término de él, á la cumbre mística de la unión de la esposa con el Amado, aun sin la videncia sobrenatural de la fe y sin los vuelos de la fantasía, aun sin ser creyente ni poeta, ni siquiera imaginativo, con sólo tener espíritu de hombre, percibirá luces reveladoras que no se encienden sólo en humano cerebro, y comprenderá que don Juan Valera, testigo en absoluto imparcial, dijese de la santa: «Su estilo, su lenguaje, á los ojos desapasionados de la crítica más fría, es un milagro perpetuo y ascendente.» Pero el *milagro* no está en el lenguaje, que es el de todos nuestros escritores del siglo XVI; no está en el estilo, santa Teresa no tiene estilo; su prosa es un elemento claro, flúido como el agua, difuso como la luz, es la estética de su santidad, es un espejo puesto delante de su alma; y esto, el mismo Valera lo reconoce cuando dice: «No es el estilo, no es la fantasía, no es la virtud de la palabra lo que nos persuade, sino la sincera é irresistible aparición de la verdad en la palabra misma.» Y esto es justamente «la sincera é irresistible aparición de la verdad», de la verdad de nuestro mundo interior y de verdades recibidas por revelación, en una palabra empapada en luces y en gracias de lo alto. Y la aparición de la verdad en la prosa teresiana es *irresistible* porque la dicta é impone la triunfadora certidumbre que la santa tenía del origen divino de aquellas inspiraciones, porque de tal prosa como de la faz de la santa cuando la escribía, trasciende el resplandor inocultable de la proximidad anonadadora y fulmínea, ó dulce y suavísima de Dios. Y este es el *milagro perpetuo y ascendente* de la obra teresiana; milagro de infusa ciencia celestial, lengua de fuego bajada esta vez sobre la frente de un evangelista femenino; y milagro estético que se operó en el portentoso influjo de la mística teresiana sobre todo nuestro arte nacional (pintura, teatro y novela): y admitido, por innegable, tal milagro estético, admitido el prodigioso influjo de la santa sobre las conciencias de creyentes y de incrédulos, aquel sobrehumano influjo de amor que detuvo en su avance á la Reforma, no habría lógica en no admitir el fallo supremo de la Iglesia que declara obra revelada y doctrina celestial, la obra y la doctrina de Teresa de Jesús, al paso que la crítica proclama á la doctora de Avila el mayor poeta y el mayor filósofo de la teología del amor, conviniendo el juicio de los teólogos con el sentir de la crítica mundial en que el libro de *Las Moradas* es, no sólo la síntesis y corona de nuestra mística insuperable, sino uno de los mayores libros que después de la Biblia y por divina inspiración se han producido.

Género de profanación sería intentar la crítica literaria y filosófica de tal libro; cabe sólo exponer: *su génesis, su historia, su plan* admirable y prodigioso, como que es la proyección de una visión beatífica, y *su contenido,* la triple naturaleza de su asombroso contenido, á un tiempo, más que *poema místico,* fuente de inexhausta poesía, insuperable *tratado de observación psicológica* y *nuevo apocalipsis de la teología del amor.*

Su génesis. El origen de la obra es milagroso: de ello atestiguaron en el proceso de la beatificación de la excelsa autora las monjas de Toledo, Medina y Madrid, que vieron ó la santa madre (en Toledo y en Avila) escribir *Las Moradas* con velocidad increíble,

es decir, como arrebatada y llevada del espíritu y entre resplandores de gloria. Pero, aun sin tan fidedignos testimonios, entre los cuales figura el de una venerable, la venerable María de Jesús, en la información de Toledo, basta leer *Las Moradas* para convencerse por frío testimonio del juicio, sin intervención de la fe ni de la fantasía, de que tal libro no pudo producirse sin el auxilio de lo alto. Se ve que en él la autora no va sólo por donde la guían su entendimiento y su memoria, sino por donde *la llevan* fuerzas superiores á la del humano espíritu; se ve que aquel poder sobrenatural colabora con la santa madre; se ve que la autora, al paso que escribe, va bebiendo su ciencia en las fuentes de la increada luz, y al paso que enseña, *aprende;* y á la vez que muestra á las almas el áspera subida por las misteriosas vías de la oración, va ascendiendo ella misma, y descubriendo nueva tierra y nuevos cielos; y se perciben y respiran en su prosa el anheloso jadear del alma en la ascensión sublime, y las inefables sorpresas, los goces indecibles de aquella alma al levantarse hacia el foco del amor, y, al fin, el incendio en caridad y el inocultable júbilo de quien sintiera el sol eterno arder dentro del alma. Y de que la santa aprendía al paso que enseñaba, buena prueba es su sorpresa (*Moradas* quintas, cap. I) al entender *por una merced que Dios le hizo,* es decir, por revelación, «que estaba Dios en todas las cosas por presencia, potencia y esencia», cosa que hoy saben hasta los niños por el catecismo, y que con razón extrañaba La Fuente que ignorase santa Teresa al fin del siglo XVI, explicándose esta ignorancia por «la rudeza de aquella época y la falta de *Catecismos,* á que suplió Pío V con el suyo»; pero esta declaración de la santa es claro indicio del manantial de donde bebía su divina ciencia y una de las incontables muestras del alto origen de este libro. El padre Yepes consigna, según testimonio de la misma santa, que esta revelación procedió de la visión inspiradora de *Las Moradas.*

Su historia. Escribió santa Teresa *Las Moradas,* su última obra, en el convento de Toledo, donde la tenían confinada las persecuciones de los carmelitas calzados, y como dice La Fuente: «Anciana ya de sesenta y dos años, maltratada por las penitencias, agobiada por enfermedades crónicas, medio paralítica, con un brazo roto, perseguida y atribulada...»; en un breve remanso que Dios le concedió después del éxodo heroico de sus fundaciones y antes de los últimos martirios y pruebas de su gloriosa vida. El padre Gracián, en notas marginales á un ejemplar de la vida de la santa escrita por el padre Rivera, consignó: «Mandéla escribir este *Libro de las Moradas,* diciéndole, para más la persuadir, que lo tratase también con el doctor Velázquez que la confesaba algunas veces, y se lo mandó.» Y la santa comenzaba así el prólogo á su gran libro: «Pocas cosas que me ha mandado la obediencia se me han hecho tan dificultosas como escribir ahora cosas de oración, lo uno porque no me parece que me da el Señor espíritu para hacerlo, ni deseo; lo otro por tener la cabeza, tres meses ha, con un ruido y flaqueza tan grande, que aun á los negocios forzosos escribo con pena...» Pronta la voluntad, pero descaecido el ánimo de «pelear con la enfermedad contina y con ocupaciones de muchas maneras», sintiéndose sin fuerzas y creyéndose *sin espíritu* para acometer empresa tan alta, sometióse humilde á la obediencia: «Y así comienzo á cumplirla, escribía en este prólogo, hoy día de la Santísima Trenidad, año de MDLXXII, en este monesterio de San José del Carmen de Toledo adonde al presente estoy...» Comenzó, pues, la santa su magno libro en Toledo á 2 de Junio de 1577 y lo terminó en Avila á 29 de Noviembre (víspera de san Andrés, dice la autora) de aquel propio año. Del texto mismo consta que la redacción del sublime libro en Toledo llegó hasta el capítulo III de las *Moradas Quintas,* pues al comenzar el capítulo IV, dice la santa á sus monjas, refiriéndose á lo que ha de decirles en la *Morada* última: «aun plega á Dios se me acuerde, ú tenga lugar de escribirlo, porque *han pasado casi cinco meses desde que lo comencé hasta ahora,* y como la cabeza no está para tornarlo á leer, todo debe ir desbaratado, y por ventura dicho algunas cosas dos veces.» Dedúcense de aquí dos cosas que importa observar: 1.ª que *Las Moradas* se escribieron, como el *Quijote,* sin releer lo redactado; 2.ª que la santa reanudó su obra en Avila *casi á los cinco meses* de haberla comenzado en Toledo, es decir, por Octubre, puesto que no eran cumplidos los cinco meses que debían contarse desde el 2 de Junio al 2 de Noviembre. Una carta de la inmortal autora á Felipe II, fechada en Avila á 13 de Septiembre de aquel año, prueba que en tal fecha se hallaba ya la santa en aquella ciudad, patria suya, donde escribió lo más asombroso y sobrehumano de su libro, las dos *Moradas* últimas, verdadera cumbre de la mística.

Erróneamente escribió el carmelita descalzo fray Tomás de Aquino, copista de *Las Moradas* en 1754, y en 1760, en sus *Notas* para el uso de esta segunda copia: «En el mismo capítulo III de las *Moradas Quintas, interrumpió la santa sus trabajos por cosa de cinco meses,* como *lo dice* al principio del capítulo IV» (Bib. de Autores Españoles. Escritos de santa Teresa, t. I, pág. 427, ed. de 1861), pues la santa no pudo decir que la interrupción de su trabajo duró tanto tiempo como la redacción misma, y no lo dijo, sino: *han pasado casi cinco meses desde que lo comencé hasta ahora.*»

El plan. Como la génesis, el plan del gran libro es milagroso; la santa no trazó ni modeló su obra en el entendimiento, *vió* su *Castillo interior* con la portentosa videncia de las apariciones sobrenaturales. Así lo comunicó á su confesor el padre Yepes á quien halló acaso en Arévalo, al revelarle la visión que había tenido cuando la mandaron escribir un tratado de Oración. «Había deseado la santa, dice el padre Yepes, ver la hermosura de un alma que está en gracia... Estando en este deseo, le mandaron escribir un tratado de oración... Víspera de la Santísima Trinidad, pensando qué motivo tomaría para este tratado, Dios que dispone las cosas en sus oportunidades, cumplióle este deseo y dióle motivo para el libro. Mostróle un globo hermosísimo de cristal, á manera de castillo con siete moradas...» Y así es el plan del libro, como procedido de tan alto origen y formado en mente tan rica en dones de Dios. Justamente dice Menéndez y Pelayo: «Todos nuestros grandes místicos son poetas, aun escribiendo en prosa, y lo es más que todos santa Teresa en la traza y disposición de su *Castillo interior...*»

El contenido. Imposible sería condensar aquí el triple y prodigioso contenido de un libro que es á la vez raudal de altísima poesía, *tratado de observación psicológica* y *Suma de la Teología del Amor:* baste decir que la obra toda, cuya unidad y harmonía internas y progresivo desarrollo filosófico son maravillosos, en su parte ascética, gira como sobre ejes diamantinos, sobre el doble concepto, común á todos los místicos,

singularmente á los nuestros, *de la alta estimación del alma humana y de la necesidad del conocimiento propio*. Desde el comienzo mismo de *Las Moradas* encarece santa Teresa la gran dignidad y hermosura del alma: «no es otra cosa el alma del justo, sino un paraíso adonde El (Dios) tiene sus deleites...»; «baste decir Su Majestad que es cosa hecha á su imagen, para que podamos entender la gran dinidad y hermosura del alma». En cuanto al *conocimiento propio*, califica la santa de *gran bestialidad* el que nos ignoremos espiritualmente, y *no procuremos saber qué cosa somos*, «...y ansí á bulto... sabemos que tenemos almas, mas qué bienes puede haber en esta alma, ú quién está dentro en esta alma, ú el gran valor de ella, pocas veces lo consideramos y ansí se tiene en tan poco procurar con todo cuidado conservar su hermosura. Todo se nos va en la grosería del engaste ú cerca de este castillo que son los cuerpos.» Tal era el propósito ascético de la santa: demostrar la necesidad y eficacia del conocimiento propio, para saber estimar la dignidad y hermosura del alma, y conservar cuidadosamente esta hermosura espiritual, que es el estado de gracia. Pero sobre el propósito ascético, paso á paso, se levantan la llama y el vuelo místico, y el tratado de oración se convierte en visible ascensión del alma de la santa al cielo.

Las cinco *Moradas* primeras, que se bañan en la región serena de la *accesis*, son todas ellas prodigioso análisis psicológico, así como las dos últimas, que se anegan y abrasan en la región de fuego de la mística, son la cúspide resplandeciente de la teología del amor, cumbre más alta que las del Oreb y el Sinaí, donde Elías y Moisés merecieron hablar con Dios, porque en esta cumbre mística celebróse la unión de la Esposa con el Amado en el celado misterio del centro del alma, donde hirió los ojos de Teresa la *espantosa claridad* de «aquel claro diamante muy mayor que todo el mundo», donde san Juan de la Cruz sentía *la respiración de Dios*.

En el camino de tal cumbre, en las cinco *Moradas* primeras, están las admirables lecciones y experiencias de observación interior, síntesis de la psicología teresiana. La santa, que siendo á la vez fundadora y mística, *Marta* y *María*, tuvo cerebro de estadista, voluntad de conquistador y corazón de serafín enamorado, que aprendió psicología en el gran libro de la vida, en comunicación constante con gentes de la más varia especie y condición, exploró entre espantos y revelaciones las ignotas profundidades del alma y surcó lo infinito de los cielos sobre las abiertas alas del éxtasis, trazó en sus *Moradas* la cosmografía del mundo interior y la subida del alma á Dios por la escala mística de la oración.

Al llegar á las *Moradas* cuartas, donde ya penetra el esplendor sobrenatural, con clarividencia pasmosa, extrema la doctora mística la exploración del alma para vaciarla de mundo y hacerla digna de que el Señor la llene de Sí y de su gloria. Son, pues, las *Moradas* cuarta y quinta el tránsito de lo ascético á lo místico, de la introspección al rapto y vuelo del espíritu. Define la santa insuperablemente la diferencia que hay entre los *contentos* y los *gustos* en la oración: entre los contentos que adquirimos con nuestra meditación, que nacen de la misma obra virtuosa que hacemos... pero que son *naturales porque comienzan en nuestro natural mesmo y acaban en Dios, y los gustos que comienzan en Dios y siéntelos el natural* y goza tanto de ellos ...; y ya en la linde de lo sobrenatural, como si presintiera tiempos en que la ciencia llamaría *catalepsia* al éxtasis é *histeria* á la santidad, traza con acierto sobrehumano la divisoria entre la vida fisiológica y la espiritual; aparta del camino de perfección cuanto era flaqueza morbosa ó antojo de santidad hechiza; pone vehemente ahínco en distinguir y separar la *imaginación* de las *potencias del alma;* previene á sus hijos repetidísimamente contra los espejismos y fantasmas de la imaginación, cuyos engaños podían ser muy nocivos á mujeres ó gente sin letras, «porque no sabemos entender *la diferencia entre potencias é imaginación* y otras mil cosas que hay interiores» (*Moradas* quintas): define con celestial certidumbre la claridad inconfundible del *habla de Dios* que le sorprendía «á deshora» y «viniendo á ella», de la imaginación, diciendo que «lo uno (el habla de Dios) es como quien oye, y lo de la imaginación como quien va componiendo lo que quiere que le digan». Y, ya en las *Moradas* séptimas, diseña otras más sutiles fronteras interiores, cuando dice «que cierto se entiende que hay diferencia en alguna manera, y muy conocida, *del alma al espíritu,* aunque más sea todo uno. Conócese una división tan delicada, que algunas veces parece obra de diferente manera lo uno de lo otro... También me parece que *el alma es diferente cosa de las potencias*...: hay tantas y tan delicadas en lo interior que sería atrevimiento ponerme yo á declararlas...»

Siguiendo la sabia progresión con que llanísimamente expone el gran libro cosas tan altas, hallamos que, así como las *Moradas* anteriores tienen por objeto el conocimiento propio, que la santa identifica con la humildad que es conciencia de nuestra pequeñez, de nuestra *nada* humana, la puerta y subida á la *Morada* última es la alta estimación del alma, pues refiriéndose, aunque en tercera persona, á aquellas altas comunicaciones de Dios, dice la autora: «... que mientras más supiéramos que se comunica con las almas, más alabaremos su grandeza, y nos esforzaremos *á no tener en poco alma con quien tanto se deleita el Señor,* porque cada una de nosotras la tiene, *sino que como no los preciamos* como merece *criatura hecha* á la *imagen de Dios,* así no *entendemos* los *grandes secretos que están en ellas.*»

Queda en las otras *Moradas* depuesto y pulverizado todo lo terreno, deslindados los campos entre la imaginación y las potencias, entre las flaquezas morbosas y ficciones imaginativas y las inconfundibles comunicaciones del alma con su Creador, y desasida esta alma de toda carne, *vacía de criatura,* cuando no queda en ella sombra de imperfección ni memoria de mundo, «aparécese el Señor en el centro de esta alma... Es un secreto tan grande y una merced tan subida lo que comunica allí Dios al alma en un instante...» que no se puede decir más sino que «queda el alma, digo, el espíritu del alma hecho una cosa con Dios». No es el desposorio místico, no es la unión, porque «aunque unión es juntarse dos cosas, al fin se pueden separar...»; «unión es como si dos velas de cera se juntasen tan en extremo que la luz fuera una... mas después bien pueden apartarse la una vela de la otra y quedar en dos velas...» «Acá es como si cayendo el agua del cielo en un río ó fuente, adonde queda todo hecho agua que no puede ya dividirse ni apartarse cuál es el agua del río ó la que cayó del cielo...», es, ya lo dijo la santa, «hacerse una sola cosa con Dios». «Pasa con tanta quietud y tan sin ruido, lo que el Señor aprovecha aquí al alma y la enseña, que es como la edificación del templo de Salomón, adonde no se había de oir ningún

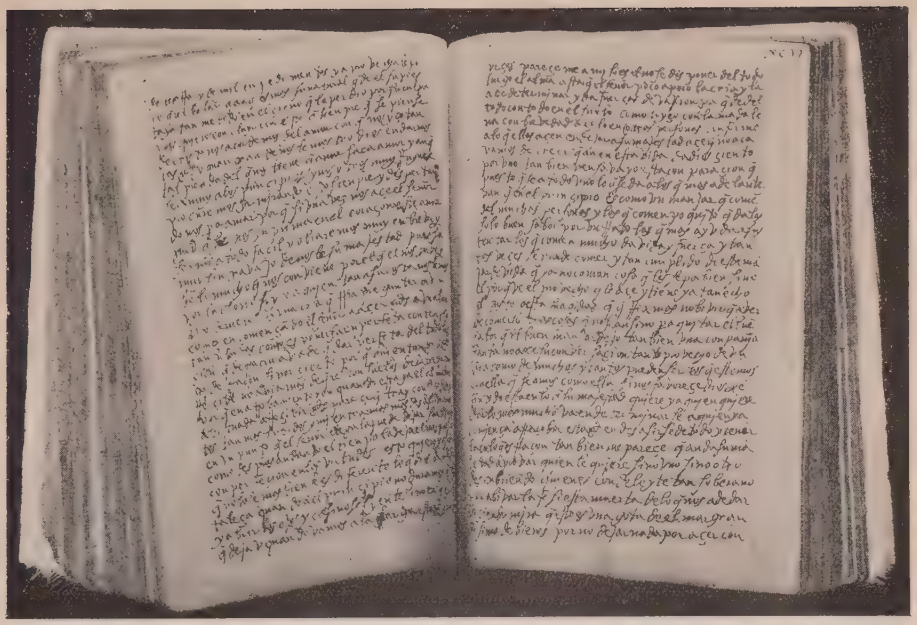

Páginas del autógrafo de *Las Moradas* de Santa Teresa de Jesús

ruido: así en este templo de Dios, en esta morada suya, sólo El y el alma se gozan con grandísimo silencio.»

¡No pudo llegar á más la elocuencia humana! Se percibe la gloriosa plenitud de un alma que Dios ha henchido de sí.

De este modo el libro originado en una visión sobrenatural, termina con la transfiguración del alma de la autora en el Tabor del amor divino.

Autocrítica. Unánimemente convienen los autores, así religiosos como profanos, en reconocer que entre todas las obras de santa Teresa de Jesús es la de *Las Moradas* la más admirable y perfecta y la más penetrada del Espíritu de Dios. Pero, sobre los juicios de los hombres, está el de la misma santa, que terminantemente afirma la superioridad del libro de *Las Moradas* respecto al de su *Vida,* en dos pasajes, que conviene confrontar para su más cabal inteligencia: las *Moradas* cuartas, donde la autora se reconoce *con más luz de estas mercedes* sobrenaturales de la que tenía *catorce años antes,* es decir, cuando por primera vez escribió su *Vida* (1562); y la carta del 7 de Diciembre de 1577, escrita á los ocho días de terminar *Las Moradas,* donde (hablando en el lenguaje enigmático á que la obligaba el temor de la persecución que padecía y tenía secuestrados sus escritos) afirma de esa última obra respecto al libro de su *Vida,* que «*le hace muchas ventajas, porque no trata de cosa sino de lo que es El, y con más delicados esmaltes y labores, porque no sabía tanto el platero que lo hizo entonces, y el oro de más subidos quilates,* aunque no tan al descubierto las piedras como acullá. Hízose por mandado del Vidriero, y parécese bien, á lo que dicen». En este metafórico lenguaje, el *Vidriero* es Dios, el *platero,* la santa: el *oro,* el contenido del libro, y las *piedras preciosas,* las mercedes espirituales. Así, la santa afirma la superioridad de *Las Moradas* sobre el libro de su *Vida,* porque el primero no trata de otra cosa sino de lo que es El (Dios), porque la autora al escribirlo sabía más de la divina ciencia, como que escribía por revelaciones sobrenaturales, y *por mandado del Vidriero,* por mandato de Dios: «y parécese bien, á lo que dicen», añade la santa, es decir, adviértese bien, según dicen, que es obra realizada por orden é inspiración de Dios. No puede hacerse más alto y justo elogio de este libro que es, en estética como en teología mística, tal como inspirado por Dios.

El autógrafo de «Las Moradas». De este inestimable manuscrito que ya en vida de la santa autora hallábase en Sevilla en el convento por ella fundado, según demuestra la aprobación del padre Rodrigo Alvarez, de la Compañía de Jesús, á la séptima *Morada,* aprobación fechada en Sevilla á *22 de Febrero de 1582,* y escrita en el mismo original, nos dice La Fuente: «Hállase éste (libro) escrito en folio como el *Libro de la Vida* y el de *Las Fundaciones.* La encuadernación es de chapas de plata (con esmaltes blancos y rojos) y, además de esto, está forrado de tafetán encarnado y metido en una buena caja con su correspondiente llave. Así resulta de la certificación de los notarios dada hace un siglo y creo continuarán lo mismo, estando en convento de religiosas.» La Fuente hablaba hacia 1860. El ilustre arqueólogo sevillano don José Gestoso y Pérez pudo (1906) examinar atentamente el precioso autógrafo, y mandar hacer de su primera página, de las tapas que lo contienen y del lindo paño que lo envuelve, sendas fotografías. He aquí la puntual descripción del señor Gestoso: «La caja del libro es de lata pintada y lisa completamente, por lo cual he prescindido de fotografiarla, haciéndolo, en cambio, del primoroso pañito de tafetán carmesí que, por el

carácter de sus bordados, adornos y letreros considero coetáneo del libro, el cual (pañito) tiene de largo 75 cm. × 51 de alto, sin contar la puntilla de plata dorada que lo rodea. Sirve para tapar el libro dentro de la caja de lata. Procedí después á fotografiar la tapa frontera (del volumen) que es exactamente igual á la otra, variando sólo en que en el centro de la cartela de aquélla se ve grabado en forma de monograma el nombre de *Teresa,* y en la otra *Ihus.* Toda la encuadernación es de plata blanca con las molduritas, emperlados, broches y cartelas sobredorados. Los adornos de los ángulos son de sencillos esmaltes de azul celeste y Prusia. Tienen de alto las tapas 31 cm. × 21 de ancho. Por último, se reprodujo la primera página... y me parece que, si hacen bien el fotograbado, podrá leerse sin esfuerzo.» Como se ve, esta descripción más amplia y veraz que la de La Fuente, da perfecta idea de cómo guardan las carmelitas de Sevilla (*las Teresas* las llaman allí) el inestimable autógrafo, que es la mayor gloria y reliquia de aquella casa.

MORADELA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Sober, parr. de San Pedro de Canaval.

MORADIE. (franc.) *Mús.* Nombre que dan los franceses al *colachón.* V. esta palabra.

MORADILLA. f. *Bot.* Es la *Triguera ambrosiacea.* En el Perú llaman así á la *Salvia occidentalis.*

MORADILLO. m. *Bot.* El de Santa Lucía, en Canarias, es lo mismo que la hierba mora ó *Solanum nigrum.*

Moradillo del Castillo. *Geog.* Lug. de la provincia de Burgos, mun. de Sargentes de la Lora.

Moradillo de Roa. *Geog.* Mun. de 390 e. y 788 h., formado por la villa de su nombre y 16 casas aisladas. Corresponde á la prov. de Burgos, p. j. de Roa, dióc. de Osma, sit. en una meseta cerca de Fuentenebro. Cáñamo, cereales, frutas y vino; ganadería; industria de aguardientes.

Moradillo de Sedano. *Geog.* Mun. de 99 e. y 219 h., formado por el lug. de su nombre en la provincia de Burgos, p. j. de Sedano.

MORADITAS. *Geog.* Villa de la prov. de Canarias, mun. de Paso, isla de Palma.

Moraditas (Las). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Garafía, isla de Palma.

MORADO, DA. F. é In. **Violet.** — It. **Violetto.** — A. **Veilchenblau.** — P. **Violado.** — C. **Morat.** — E. **Violkolora, moruskolora.** (Etim. — De *mora.*) adj. De color entre púrpura y añil ó rojo y azul; más obscuro y azulado que el violeta, como el del zumo de la mora. U. t. c. s.

Morado. *Geog.* Monte de la República Argentina, prov. de Catamarca, dep. de Belén. Pertenece á la sierra del Tolar, y está sit. á los 27° 9′ S. y 67° 15′ O. de Greenwich. ‖ Dist. minero de la prov. de San Juan, dep. de Valle Fértil. Se extiende por la falda occidental de la sierra de la Huerta, y empezó á conocerse en 1860. Contiene oro, cobre y galenas argentíferas: el agua es muy escasa, pero abunda el combustible y los forrajes. El campo y la montaña están cubiertos de algarrobos, retamas y otros árboles y arbustos. El camino de San Juan á las minas tiene 85 kms. de largo y pasa por la punta N. del Pie de Palo. En la actualidad la mayor parte de las minas están abandonadas.

Morado. *Geog.* Barrio de Costa Rica, prov. de San José, cant. de Mora: unos 900 h. en 1917.

Morado. *Geog.* Mineral de Chile, prov. de Atacama, dep. de Freirina: 618 h. en 1907. Sit. al E. de Chañaral del Sur y de las caletas de Peña Blanca y Sarco. Comprende varias minas de cobre, situadas en un serrijón, donde en otro tiempo se explotaron minas de oro. Correo.

MORADOR, RA. (Etim. — Del lat. *morator.*) adj. Que habita ó está de asiento en un paraje. Usase t. c. s.

Morador. *Geog.* Río de Venezuela, Est. de Portuguesa. Nace en las montañas de Barquisimeto y des. en el Portuguesa, que á su vez es afl. del Apure.

MORADOS. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Tineo, parr. de Santa Eulalia de Miño.

MORAES. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de San Pablo, mun. de Cruzeiro. ‖ Sierra del Est. de Minas Geraes, ramificación de la de Ouro Preto. ‖ Lag. del Est. de Bahia, mun. de Remanso.

Moraes (Santo André). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Tras-os-Montes, dist. y dióc. de Braganza, á 4 kms. de la marg. der. del río Sabor; 730 h. Comprende los lug. de Paradinha dos Besteiros y de Sobreda. Abundante caza.

Moraes (Cristóbal Alao de). *Biog.* Poeta portugués (1632–1693). Estudió en la Universidad de Coimbra, sintiendo especial predilección por las ciencias filosóficas y por las matemáticas. Se le complicó en una causa sobre asesinato, del que era inocente; esto le ocasionó bastantes perjuicios, pero logró después justificarse, y obtuvo más tarde altos cargos en la magistratura. Entre sus obras figuran las poesías *Guirnaldas de Apolo, El cíclope enamorado,* y *Fuente perenne del Parnaso,* que adquirieron mucha popularidad; el poema *Las quinas de Portugal,* etc. Algunos sonetos y poesías de este autor se publicaron en Oporto (1671–72). Escribió, además, una *Genealogia de las casas de Portugal,* trabajo importante que dejó inédito.

Moraes (Eduardo José de). *Biog.* Ingeniero militar brasileño, n. en Bahia en 1830. Ingresó en el ejército en 1857, después de haber estudiado en la Escuela Militar Central, en la que obtuvo el grado de ingeniero geógrafo y civil, y ha alcanzado el empleo de general de brigada. Desempeñó comisiones importantes en el cuerpo de ingenieros, y forma parte del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, y de otras corporaciones científicas. Se le debe: *Hydrographie du haut San Francisco et du Rio das Velhas...* (París, 1865), *Navegação do interior do Brazil* (Río de Janeiro, 1869), *Esboço geographico de uma parte do Imperio do Brazil* (Río de Janeiro, 1872), *A via de communicação a Matto Grosso* (Río de Janeiro, 1873), *Estudos sobre o rio Madeira* (Joinville, 1874), *Guia das estradas de ferro da provincia de S. Paulo...* (S. Paulo, 1877). *O resgate das estradas de ferro inglezas* (Río de Janeiro, 1884), y *A junccão do Amazonas até o Prata* (Río de Janeiro, 1890).

Moraes (Francisco de). *Biog.* Novelista portugués, n. en Braganza hacia 1500 y m. asesinado en Evora en 1572. Fué primeramente paje del infante don Duarte; más tarde acompañó (1540) al conde de Linhares, don Francisco de Noronha, á Francia en calidad de secretario, casando con una dama francesa, por nombre Torcy. Escribió: *Desculpa de huns amores que tinha em Paris com hua dama franceza da Rainha D. Leonor.* En 1624 se publicaron sus *Dialogos,* muy interesantes para la historia de la cultura de la época. Durante mucho tiempo se atribuyó á este autor la paternidad de la célebre novela caballeresca *Palmerin de Inglaterra,* fundándose los criti-

cos en que la edición más antigua que se publicó en portugués lleva el nombre de MORAES. Pero en 1827 el bibliófilo V. Salvá descubrió una edición española de esta novela (1547-48), en la que un acróstico designa á Luis Hurtado como autor de la celebrada producción. De ser esto exacto, MORAES sería, pues, un simple traductor del *Palmerín*. Cervantes, siguiendo á Faria y Souza, atribuye á Juan II la paternidad de dicha novela. Los más recientes estudios de investigación crítico-literaria están acordes en conceder, tanto al *Palmerín de Oliva*, como al *Palmerín de Inglaterra*, el restringido mérito de no ser más que felices derivaciones del *Amadís de Gaula*, llevadas á cabo por ingenios portugueses y españoles en los primeros años del emperador Carlos V. El litigio de la paternidad del *Palmerín de Inglaterra* no puede darse aún por definitivamente fallado, pues aunque la opinión de Salvá tenga su fuerza relativa, no la tienen menor los argumentos de sus impugnadores.

Bibliogr. C. M. de Vasconcellos, *Versuch über den Ritterroman Palmeirim de Inglaterra* (Halle, 1883); Purser, *Palmerin of England* (Londres, 1904); Fitz-Maurice Kelly, *Historia de la Literatura Española* (Madrid, 1905); Julio Cejador, *Historia de la Literatura Española* (Madrid, 1916).

MORAES (JOAQUÍN DE ALMEIDA LEITE). *Biog.* Publicista y profesor brasileño, n. en Porto Feliz (Estado de San Pablo) en 1833 y m. en 1895. Doctoróse en leyes, y durante algunos años explicó Derecho natural y alguna otra asignatura en la Facultad de San Pablo. También fué diputado provincial y presidente de la provincia de Goyaz. Entre sus publicaciones, cítanse: *Representação sobre a colonia nacional de Itapura, Projecto de estrada de ferro de S. João do Rio Claro a Araraquara, Apontamento e ligeiras considerações sobre o prolongamento da estrada de ferro Mogyana, de Casa Branca a Mato Grosso, e d'esta a do Para pelos rios Araguaya e Tocantins e do Pará a Corte; Systema disciplinar e meios de emulação para os alumnos dos estabelecimentos de instrucção superior*, etc. Colaboró también en algunos periódicos.

MORAES (JOSÉ ANGEL DE). *Biog.* Escritor portugués del siglo XVIII, que con el seudónimo *José Maregelo de Osan* publicó las siguientes obras: *Os medicos perfeitos ó Novo methodo de curar as enfermidades* (1759). *Despertador de Marte, instrucções militares dos portuguezes* (1762), etc. Se le deben, además, unas *Memorias de Peralvilho*.

Bibliogr. Barbosa, *Bibliotheca Lusitana*.

MORAES (JOSÉ DE). *Biog.* Jesuíta portugués, n. en Lisboa en 1708. Ignórase el lugar y la fecha de su muerte, sólo se sabe que aun vivía en 1759. Fué misionero en el Marañón, y escribió una historia de aquella provincia religiosa que se conserva manuscrita en la Biblioteca de Evora, aunque no completa, pues la segunda parte se perdió pocos años después de escrita al ser confiscados los bienes de los jesuítas. La primera parte, con el título de *Historia da Companhia de Jesu na extincta provincia de Maranhao e Pará*, se publicó en el tomo I de *Memorias para a historia do extincto Estado do Maranhão*, por Cándido Mendes d'Almeida (Río de Janeiro, 1860). Poco antes había sido ya impresa en el tomo III de *Choroyraphia historica, chronographica... do imperio do Brazil*, por Alejandro José de Mello (Río de Janeiro, 1858-60).

MORAES (MANUEL DE). *Biog.* Escritor brasileño, n. en San Pablo en 1585 y m. en Lisboa en 1651. Su mala conducta le hizo ser expulsado de las aulas de la Compañía de Jesús, y tomó la determinación de establecerse en Holanda, donde abrazó el calvinismo. Por este motivo apareció en efigie en un auto de fe celebrado en su ciudad natal, y habiendo caído en poder de los inquisidores portugueses, pudo salvar la vida reconociendo de nuevo la verdadera fe. Escribió una *Historia de América*, que no ha llegado hasta nosotros, pero que citan varios escritores. La agitada vida de este personaje sirvió de argumento á la novela de Pereira da Silva, *Padre Manuel de Moraes*.

MORAES (PABLO DE). *Biog.* Agrónomo portugués contemporáneo. Estudió leyes en la Universidad de Coimbra, pero su afición á las cuestiones agrícolas le incitó á escribir sobre asuntos referentes á la agricultura. Fué vocal del Consejo Superior de Agricultura y director del Museo Agrícola y Forestal de Lisboa. Ha publicado: *Manual elementar e pratico de agricultura, Zoologia elementar agricola*, y *Estudo geral da Economia rural da 7.ª região agronomica*. Colaboró, además, durante muchos años en el *Jornal do Commercio*, en calidad de cronista agrícola.

MORAES (SEBASTIÁN DE). *Biog.* Jesuíta portugués, n. en Funchal (Madera) y m. en el mar cerca de Mozambique (1534-1588). Enseñó filosofía y teología moral, hasta que lo pidió por confesor suyo la duquesa de Parma, María de Portugal. Al mismo tiempo que aquel cargo, ejerció los de rector del Colegio de Parma y visitador de las provincias de Roma y Milán. Muerta la duquesa, volvió el padre MORAES á Portugal y fué provincial de su orden desde 1580 hasta 1587, año en que Sixto V, á petición de Felipe II, le nombró para el primer obispado que se creaba en el Japón. Consagrado obispo de Funay el 27 de Marzo de 1588, murió en el viaje hacia su diócesis el 20 de Agosto del mismo año. Aunque había escrito varias obras teológicas, sólo publicó la *Vita e morte della Sereuissima Principessa di Parma e Piacenza, esempio a tutte le donne del vivere cristiano* (Bolonia, 1578), varias veces reimpresa y traducida al español y al polaco.

MORAES ANTAS (JUAN BAUTISTA DE CASTRO). *Biog.* Ingeniero militar brasileño, n. en Río de Janeiro y m. en 1858. Fué director del cuerpo de bomberos y miembro de la comisión para el mejoramiento del material de guerra, y alcanzó el grado de teniente coronel. Se le debe: *Disertação acerca da theoria mathematica das probabilidades* (Río de Janeiro, 1840), *O Amazonas* (Río de Janeiro, 1854), *Relatorio... acerca da exploração dos rios Tocantins e Araguaya, Informação acerca da navegação do Tocantins e seus affluentes...*, etc.

MORAES BARROS (PRUDENTE J. DE). *Biog.* Presidente del Brasil, n. en Itu (San Pablo) y m. en Piracicaba (1841-1902). Terminada la carrera de leyes en San Pablo, estableciése allí de procurador judicial, siendo ya en 1866 miembro del cuerpo legislador. Fué ya desde un principio adicto á la forma de gobierno republicana, que defendió desde 1885 en el Congreso. A la caída del Imperio, fué nombrado (1889) gobernador de San Pablo, y en 1890 elegido miembro del Congreso Constituyente. En las elecciones para presidente de la nueva República (1891) tuvo 97 votos contra 124 para Fonseca. Después de haber desempeñado (1891-94) la presidencia del Se-

Prudente de Moraes

nado, el 1.º de Marzo de 1894 fué elegido presidente de la República para cuatro años, sucediendo á Peixoto. Después de la muerte del almirante de Gama, terminó la guerra civil que se había enseñoreado del Estado de Río Grande do Sul, y restablecida entonces la paz en todo el territorio de la República (1895), pudo Moraes Barros atender mejor al bienestar del país. El 5 de Noviembre de 1897 fué objeto de un atentado en el arsenal de Río, del que resultó víctima el ministro de la Guerra, Carlos Machado Bittencourt, quien perdió la vida, saliendo el presidente ileso. En 1898, terminado su mandato, fué reemplazado por el doctor M. de Campos Salles.

Moraes Caldas (Claudemiro Augusto de). *Biog.* Médico y escritor brasileño, m. en la provincia de Bahia en 1883. Simultaneó su profesión con el cultivo de las ciencias filosóficas, y obtuvo una cátedra de higiene y de historia de la medicina. Murió á los treinta y nueve años de edad. Se le debe: *As raças humanas proveem de uma só origem?, Medicação antisyphilitica, Feridas por armas de fogo, Theoria da respiração* (Bahia, 1868), *Funcções do figado* (Bahia, 1871), *Memoria historica da Faculdade de Medicina* (1882), *Ligeiras considerações medicas acerca das principaes theorias syphilographicas,* etc.

Moraes Carvalho (Alberto Antonio de). *Biog.* Político y jurisconsulto portugués, n. en Vouzella y m. en Lisboa (1801–1878). Estudió en la Universidad de Coimbra, y en 1828 se afilió al movimiento liberal, viéndose después obligado á emigrar de su patria; estableciόse entonces como abogado en Río de Janeiro. Posteriormente volvió á Portugal, llegando á Lisboa en 1848 después de haber visitado las ciudades más importantes de Europa. Fué, sucesivamente, alcalde de Lisboa (1852-53), gobernador civil, diputado en diversas legislaturas y ministro de Justicia desde 1860 hasta 1862; en este último año fué elevado á la dignidad de par. Se le debe: *Indice alphabetico das leis do Brazil, Praxe forense ou directorio pratico do processo civil brazileiro, Observações sobre a primeira parte do codigo civil portuguez, Resposta as apostillas do snr. Antonio Luiz de Seabra, Apreciação philosophica e analytica das principaes alterações feitas pelo codigo civil portuguez na legislação antiga,* y *Expropriação por utilidade publica.*

Moraes Jardim (Jerónimo Rodríguez). *Biog.* V. Rodríguez Moraes Jardim (Jerónimo).

Moraes Pinheiro (Manuel Pereira). *Biog.* Véase Pereira Moraes Pinheiro (Manuel).

Moraes Pinto (Alfredo de). *Biog.* Literato portugués, n. en Lisboa en 1851. Ha sido colaborador del periódico humorístico *Pimpão,* del cual es en la actualidad propietario. Se le debe la comedia *No dia do casamento,* y la revista *O juizo do anno,* en colaboración, esta última, con otros autores. Con el seudónimo de *Pan-Tarantula* publicó varios monólogos, escenas cómicas y otras producciones ligeras.

Moraes Rego (Juan da Matta). *Biog.* Publicista brasileño, n. en la provincia de Marañón en 1825. Se le debe: *Synopse historica de administração do governador capitão-general D. Francisco de Mello, Historia da imprensa na provincia do Maranhão,* etc. Fundó el periódico *O Forum* y fué, además, redactor de otras publicaciones periodísticas.

Moraes Sarmento (Casimiro José de). *Biog.* Publicista brasileño, n. en la provincia de Piauhy y m. en París (1813-1860). Fué profesor en la Escuela Militar y de Aplicación de Río de Janeiro, y desde 1845 hasta 1847 ocupó el cargo de gobernador de Río Grande do Sul. Emprendió en 1859 un viaje por Europa, durante el cual le sorprendió la muerte. Se le debe: *Elementos de direito politico,* traducción de la obra de A. Macarel (Pernambuco, 1842); *Da solidão, das coisas que a fazem amar...* etc., traducción de una obra de Jorge Zimmermann (Pernambuco, 1842), y otra traducción de una obra francesa, *Compendio de historia sagrada* (Ceará, 1847). Entre sus obras originales se citan un *Opusculo sobre a educação dos meninos* (Río de Janeiro, 1858), y varios discursos.

Moraes Torres (José Alfonso). *Biog.* Prelado y escritor brasileño, n. en Río de Janeiro en 1805 y m. en Caldas (Minas Geraes) en 1865. En 1843 fué preconizado obispo de Pará y prestó grandes servicios á su diócesis, favoreciendo especialmente la enseñanza. Se le debe: *Lições elementares de eloquencia nacional, Compendio de philosophia racional, Itinerario de uma viagem por grande parte da provincia do Pará e do Amazonas, Instrucção pastoral sobre o protestantismo, Itinerario das visitas ás Egrejas de seu bispado, Vocabulario da lingua geral, usada hoje no Alto-Amazonas,* etc., y varias pastorales.

Moraes Valle (Manuel María de). *Biog.* Médico y publicista brasileño, n. en Río de Janeiro (1824-1886). Estudió medicina en la Facultad de su ciudad natal, y en 1852 fué nombrado catedrático, siendo jubilado á los treinta años de prestar servicios como profesor. Publicó: *Algunas considerações sobre a mendicidade no Rio de Janeiro, Elementos de philosophia, Algumas considerações sobre a estructura, irritabilidade e principio activo dos nervos encephalorachidianos em geral,* etc.; *Considerações geraes sobre pharmacia theorico-pratica,* etc.

Moraes e Silva (Antonio). *Biog.* Lexicógrafo y magistrado brasileño, n. en Río de Janeiro en 1757 y m. en Pernambuco en 1825. Estudió en la Universidad de Coimbra la carrera de leyes, y á la muerte del marqués de Pombal emigró á Londres. De regreso en el Brasil (1802) fué magistrado en Bahia, pero á causa de unas disensiones con sus superiores, se retiró á Pernambuco, en donde adquirió extensas propiedades. Al estallar la revolución de 1817 era coronel de la milicia de Muribeca, y en dicha circunstancia le designaron para formar parte del Gobierno provisional, á lo que se negó. Falleció en su finca denominada *Engenho Novo da-Muribeca.* Es autor del célebre *Diccionario da lingua portugueza* (Lisboa, 1789), que empezó á adquirir importancia después de la segunda edición, siendo corregido y ampliado en ediciones posteriores; es tenido, aun hoy, como autoridad en cuestiones de lenguaje portugués. Escribió, además, un *Epitome da grammatica da lingua portugueza* (1802), y tradujo: *Historia de Portugal, composta em inglez por uma sociedade de litteratos* (Lisboa, 1788), y del francés, *Recreação do homem sensivel* (Lisboa, 1821).

Bibliogr. Pereira da Silva, *Varões illustres do Brasil;* J. F. da Silva, *Diccionario bibliographico Portuguez* (Lisboa, 1858).

MORAFINO. *Geog.* Pobl. de la isla y colonia francesa de Madagascar, prov. de Magunga, sit. en la costa NO. de la isla, en la oril. oriental de la bahía de Mahajamba, á los 15° 25′ 20″ S.

MORAGA. (Etim. — Del ár. *mohraca,* holocausto, combustión.) f. Manojo ó maña que forman las espigaderas. ‖ *prov. And.* Acto de asar con fuego de leña y al aire libre frutas secas ó peces pequeños.

Moraga. (Etim. — Del vasc. *moraga,* mondongo.) *f. prov. Rioj.* Mondejo.

MORAGAS (Rómulo). *Biog.* Jurisconsulto español, n. en Barcelona en 1836 y m. en 1886. Estudió leyes y fué juez de primera instancia de Arenys de Mar, y de paz en un distrito de Barcelona. En 1861, previa oposición, fué nombrado auxiliar segundo de la Dirección general de Registros, y después de ocupar otros cargos relacionados con su carrera, tomó posesión del de registrador de la propiedad de Barcelona (1874). Fué director de la *Gaceta del Notariado*, vocal de la comisión consultiva para la reforma de los aranceles notariales, diputado á Cortes (1875-76), presidente de la Sociedad Barcelonesa de Amigos del País, etc. Se le debe una *Memoria* sobre colonias agrícolas correccionales (premiada por la entidad últimamente citada) y, en colaboración con Pardo, publicó la obra *Novísima legislación hipotecaria*.

Moragas de Tavern (José de). *Biog.* Escritor español, m. en 1876. Ejerció la abogacía en Valls, y entre sus producciones figuran algunos ensayos dramáticos, un trabajo sobre la *renta*, y un estudio jurídico sobre la institución catalana *L'heretu* (Barcelona, 1888), obra póstuma. Se le debe, además, una traducción de la novela de O. Feuillet, *Roman d'un jeune homme pauvre*.

Moragas Ricart (Miguel). *Biog.* Pintor escenógrafo español, n. en Barcelona en 1842. Fué discípulo de José Planella Coromina, quien le confió el cargo de oficial mayor del taller, cuando el muchacho contaba diez y siete años. Poco tiempo después asociόse con Félix Urgellés, pintando en colaboración un gran número de decoraciones para los teatros Tívoli, Español (antiguo), Romea, Principal, Buen Retiro, Eldorado, Gayarre y Liceo. Entre el decorado más notable y celebrado, figura el de las obras catalanas: *Sota terra*, *La cova dels Orbs*, *Almodis*, *Joan Blanques*, y las del *País de la Olla*, *Fatinitza* y *El Reloj de Lucerna*.

Miguel Moragas

Descollaron los magníficos telones de boca del Liceo de Barcelona y del teatro Fortuny de Reus, pintando también para este último coliseo el decorado de repertorio. La última obra ejecutada por Moragas y Urgellés, fué el decorado de *La cruz blanca* en 1888. Asociado desde entonces con su sobrino político Salvador Alarma, aumentó considerablemente la producción artística de Miguel Moragas, pintando los dos escenógrafos el decorado (ó parte) de las obras: *Magdalena*, *Les monjes de Sant Aimant*, *Jesús de Nazareth*, *Els primers freds*, *Enda d'Uriach*, *Mil y una noches*, *L'Arlesiana*, *Andrónica*, *El cami del Sol*, *Nuestra Señora de Paris*, *Gala Placidia*, *Els tres tambors*, *Gaziel*, *El comte l'Arnau*, *La presó de Lleida*, *Canigó*, *Edip rei*, *Misteri de dolor*, *Prometeu*, *Nausica*, *Flors de cingle*, *El nuvi*, *La Verge del Mar*, *Mar i cel*, *Terra baixa*, *El campanar de Palma*, *La campana submergida*, *Lohengrin*, *Parcival*, *Tassarba*, *Otelo*, *La cena de los cardenales*, *Cyrano de Bergerac*, *La cena de las burlas*, *Sembla que nevi*, *La Santa Espina*, y muchas otras. Además de estas obras, fué muy abundante la labor escenográfica pintada para Madrid, provincias y América. Siempre en colaboración con Salvador Alarma, obtuvo Moragas señaladas recompensas en las exposiciones de Bellas Artes de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Además de Alarma, fueron discípulos de Miguel Moragas, Bruguera, Morales y Santa Cruz. Moragas murió en Barcelona el 12 de Julio de 1916.

Moragas y Torras (Tomás). *Biog.* Pintor español, n. en Gerona en 1837. Fué discípulo de la Academia de Bellas Artes de Barcelona, ciudad en la que residió su familia desde pocos meses después de haber nacido Moragas y Torras. En sus mocedades frecuentó el taller de un grabador cincelador, quien, viendo la inclinación del muchacho hacia la pintura, otorgóle suficiente libertad para que frecuentase las clases de pintura. En el obrador del cincelador José Pomar se mencionaban como obras personales de Moragas y Torras los modelos de las espadas de honor ofrecidas á O'Donnell y Prim después de la guerra de África, y de un álbum que la Diputación de Barcelona entregó á la reina doña Isabel con ocasión de la visita al monasterio de Montserrat. Por aquel entonces concurrió á los ejercicios para la obtención de una plaza de pensionado en Toledo, pero después de brillantes ejercicios se concedió el primer lugar á otro joven artista, trasladándose Moragas y Torras por su cuenta á Roma en compañía del escultor Jerónimo Sunyol. Recibióle su amigo Fortuny con la mayor cordialidad, instalándose Moragas y Torras en un estudio, donde tuvo por amigos y vecinos á Fortuny, y más tarde á Tapiró, Agrassot y Simonetti. Catorce años residió Moragas en Roma, regresando definitivamente á su patria algún tiempo después de la muerte de Fortuny. Establecido en Barcelona, continuó pintando acuarelas, cuadros de género y retratos y desempeñando el cargo de profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Villanueva y Geltrú. Pintó Moragas y Torras un crecido número de escenas italianas, marroquíes y españolas, obras anecdóticas adquiridas por coleccionistas y mercaderes de cuadros españoles y extranjeros. Entre las obras más conocidas, figuran: *La nobleza romana felicitando el Año nuevo á los cardenales*, *Miguel Angel velando á su criado Urbino*, *Velázquez retratando al papa Inocencio X*, y otras. Moragas y Torras murió en Barcelona el 20 de Octubre de 1906.

Tomás Moragas

MORAGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Charenta Inferior, dist. de Rochefort, cantón de Tonnay-Charente; 430 h.

MORAGO. m. Moraga (1.er art., 1.ª acep.).

MORAGUA. *Geog.* Vicecant. de Bolivia, departamento de Pótosí, prov. de Chayanta; 2,700 h.

MORAGUAR. v. n. Magostar.

MORAGUES (Andrés). *Biog.* Religioso y humanista español, m. en Palma de Mallorca el 3 de Enero de 1631. Vistió el hábito de jesuíta á la edad de treinta y ocho años. Fué doctor en teología y enseñó humanidades en el Colegio de Montesión de aquella ciudad, del que fué consultor y prefecto de estudios menores. Brilló por su elocuencia en el púlpito. Fué uno de los jueces del certamen poético celebrado en Palma en el año 1625 en honor de sor Catalina Tomas, religiosa agustina, en cuya ocasión

Fuente romana, por Tomás Moragas

escribió varias composiciones en verso. Cultivó también la poesía latina, según puede verse por el epigrama en alabanza de Juan Valero, publicado al frente de la obra *Differentiae inter ut rumque forum*. Suministró abundantes materiales al sabio jesuíta padre Escoto para escribir *Hispania illustrata* y otras obras. Trabajó en unos comentarios á las leyes palatinas de don Jaime III de Mallorca. Escribió: *Elegiaca poemata* (Palma, 1605), *Tratado de la Prosodia*, citado por Nicolás Antonio y Sotuelo, como existente en la Biblioteca de Montesión; *Tractatus de praecipuis accendentibus controversis inter ecclesiasticos praesertim de paracleto qui propterea a potiori parte, paraclesis pro paracleto jure denominatur*, digno, á juicio de Bover *(Biblioteca de Escr. Bal.)*, de los honores de la imprenta, por la erudición con que el autor adelanta su sentir en materia de tanto interés para los doctos; *Lucubrationes manuscripte in sacram scripturam incoatae; Vida, virtudes y milagros de la V. M. sor Catalina Tomas; Vita Sancti Narcisi Gerundensis Episcopi, Noticias históricas de la ciudad de Gerona, y Deffensionis Lullianae Regestum et Chronografia*, obra de mucha utilidad para los lulistas, y de la que el padre Custurer aprovechó abundante caudal de noticias para sus *Disertaciones históricas;* contiene toda la genealogía de Ramón Lull hasta el año 1913.

Moragues (Jaime José). *Biog.* Escritor español del siglo XIX: comandante de infantería. Colaboró en varios periódicos de la corte y en la publicación *Glorias nacionales*, siendo suyas las noticias de Ramón Lull y de Jaime Ferrer que figuran en el *Templo de las glorias españolas* que forma el complemento de aquella obra. Le dió renombre la que lleva por título *Cuadro genealógico de los reyes de España y de Portugal y cronológico de todos sus dominadores, desde los primitivos tiempos* (Barcelona, 1853). Escribió también un *Catálogo muy completo de sinónimos castellanos,* obra utilísima, según su biógrafo Bover (*Biblioteca de Escr. Bal.*, Palma, 1868).

Moragues (Joaquín). *Biog.* Jesuíta español, n. en Palma de Mallorca en 1858. Después de haber pasado muchos años dedicado á la enseñanza en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, de Barcelona, emplea ahora en el apostolado entre las colonias extranjeras, tan numerosas en dicha ciudad, el conocimiento y la práctica que tiene de las principales lenguas europeas. Promovedor de la reforma de la música sagrada según las normas de Pío X, publicó una colección de cánticos religiosos de varios autores antiguos y modernos, titulada *Cantemus Domino* (Barcelona 1908).

Moragues (Miguel). *Biog.* Religioso y escritor español, n. en Palma de Mallorca el 29 de Enero de 1798 y m. en la propia ciudad el 11 de Enero de 1860. Cultivó la geografía y la astronomía; enseñó lengua y literatura castellana en la Universidad de Palma y en el Instituto Balear, y teología en el Seminario Conciliar de San Pedro. En 1852 fué nombrado, mediante oposición, magistral de la iglesia de Segorbe, cargo que desempeñó hasta su fallecimiento. «Trabajó con todo esmero y perfección, dice Bover en su *Biblioteca de Escr. Bal.*, un globo celeste y otro terráqueo, y un calendario para setenta años, á contar desde el de 1831 hasta el de 1900, acomodado sobre un plan cuadrilongo á todos los usos de los actuales, con arreglo al meridiano de Palma.» Publicó, entre otros, los siguientes trabajos: *Compendio del arte de hablar y componer en prosa y verso y tratado del romanticismo y clasicismo* (Palma, 1837), *Noticias del país relativas á la nueva Universidad literaria Balear* (Palma, 1841). *Tablas cronológicas de los emperadores de Roma, Cons-*

tantinopla y Alemania, y de los concilios generales y Sumos pontífices, con diez y seis sincronismos geneológicos de todos los reyes y dinastías de España y Portugal y otros de Francia é Italia (Palma, 1841), *y Melodrama sagrado de la Anunciación de la SSma. Virgen, su visitación á Sta. Isabel y el Nacimiento é imposición del Nombre del Bautista* (Palma, 1845).

MORAGY. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Tolna, dist. de Volgyseg, á 15 kms. de Bonyhad; 2,000 h. (alemanes y magiares).

MORAI. *Mit.* En las islas de los Amigos y del mar del Sur, lugar consagrado á las ceremonias religiosas y al sepelio de los difuntos. Consiste en una plataforma ó terraza elevada de piedra, frecuentemente de grandes dimensiones. Los polinesios ponen gran cuidado en que el *morai* sea magnífico.

Morai. *Geog.* Cas. de Chile, prov. de Coquimbo, dep. de Combarbalá; 50 h. en 1907.

MORAIERTO. *Geog.* Riach. de la República de Honduras, dep. de Choluteca.

MORAIMA. *Lit.* V. Moriscos (Romances).

MORAIME. *Geog.* V. San Julián de Moraime.

MORAINVILLE-PRÈS-LIEUREY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure, dist. de Pont-Audemer, cant. de Cormeilles; 550 h.

MORAINVILLIERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Versalles, cant. de Poissy; 550 h.

MORAIRA ó ALMORAYRA. *Geog.* Ensenada de la costa de la prov. de Alicante, limitada al E. por el cabo de su nombre y al O. por el Cabo Blanco, de los cuales el primero es una derivación de la sierra del Puig y procede en declive de un elevado cerro en que hay un vigía. La ensenada se abre hacia el S., tiene 1'6 de abra con 6 cables de saco y de 15 á 20 m. de agua, generalmente sobre arena ó fango, y termina en orilla de piedra con algunos trozos de playa. Está resguardada contra los vientos del O. al E. por el N. y en él se pueden refugiar toda suerte de embarcaciones, sobre todo á 3 cables al SSO. del fuerte arruinado de Moraira, con 16 m. de agua; pero las embarcaciones pequeñas se amarran á tierra ó anclan en el rincón que hay al N. del cabo, como más abrigado contra la marejada, y que en el país llaman *rinconet*. Allí la playa es limpia y á propósito para embarrancar en caso de necesidad.

MORAIS (Enrique Samuel). *Biog.* Escritor hebreo contemporáneo, n. en Filadelfia en 1860; distinguido profesor y publicista, autor de varias obras notables, como *Los judíos en Filadelfia, Israelitas eminentes del siglo XIX,* etc.

Morais (Mario). *Biog.* Literato italiano, n. en Liorna en 1859. Se le deben las producciones teatrales: *Altri tempi, Brava gente, Vigilia di nozze, In bivreria, Marcella,* etc. Escribió, además, para la niñez, las obritas *Pei bimbi buoni, fiabe nuovissime; Le avventure di tre nasi e di tre Nubini a Firenze. Le avventure del Baronetto di Münchhausen, L' Isola delle Scimmie, Le avventure di Carnesecca e di Ricotta,* muchos cuentos y novelas que se publicaron en varios periódicos y revistas, etc.

Morais (Sabato). *Biog.* Profesor hebreo, n. en Liorna en 1823 y m. en Filadelfia en 1897. Fué primeramente profesor de hebreo de la Escuela de la Sinagoga hispanoportuguesa de Londres, luego de literatura bíblica en el Colegio Maimónides de Filadelfia (Estados Unidos). Su ideal de crear un gran seminario judaico en América fué completamente realizado, fundándose merced á su actividad, principalmente el actual de Nueva York, del que fué nombrado presidente y profesor de literatura bíblica. Es celebrado por sus sermones, modelos de estilo hebreo.

Bibliogr. Gewish Encyclopedia sub voce.

MORAL. adj. F., In., P. y C. **Moral.**—It. **Morale.**—A. **Moralisch.**—E. **Morala.**=f. F. é It. **Morale.**—In. **Morals, ethics.**—A. **Moral, Sittenlehre.**—P. y C. **Moral.**—E. **Moralinstruo, moralscienco.** (Etim.—Del lat. *moralis.*) adj. Perteneciente ó relativo á la moral. ‖ Que no cae bajo la jurisdicción de los sentidos, y antes es de la apreciación del entendimiento ó de la conciencia. ‖ *Prueba, certidumbre,* moral. ‖ V. Libro moral. ‖ f. Ciencia que trata del bien en general, y de las acciones humanas en orden á su bondad ó malicia. ‖ Conjunto de facultades del espíritu, por contraposición á físico. ‖ Por ext. y fam. Conclusión, consecuencia ó lección que resulta ó se deduce de un hecho cualquiera. *La* moral de una fábula. ‖ Con la preposición *de* seguida del nombre de un moralista, conjunto de principios que sobre moral universal ha escrito un autor determinado. *La* moral *de Aristóteles.*

Moral cristiana ó evangélica. La que está basada en los preceptos dados por Jesucristo y contenidos en el Evangelio.

Moral divina. La que está contenida substancialmente en el Decálogo, y enseña á los hombres los preceptos de la ley natural.

Moral independiente. La que tiene por base la noción del bien y del mal considerada como una idea natural, exterior á toda ley positiva y á toda ley religiosa.

Moral natural. La que está fundada en los principios de la ley natural.

Moral pública. Conjunto de las doctrinas morales aceptadas por todo un pueblo ó por los hombres en general.

Moral. (Etim.—De *mora.*) m. Arbol de la familia de las moráceas, con tronco grueso y derecho, copa hermosa, hojas lanuginosas.

Moral. *Bot.* El de la India es la *Scaevola Taccada,* el de la China, ó *morera de papel,* es la *Broussonetia papyrifera;* el de Cuba es la *Macclura tinctoria,* el silvestre del Paraguay es el *Morus Tataiba,* la mora colorada de Quito es del *Morus corylifolia* y la de Cuba del *M. celtidifolia;* el moral rojo es el *Morus rubra,* la morera de Filipinas es el *M. multicaulis,* y la morera común el *M. alba;* el moral común el *Morus nigra.*

El género *Morus* es de la familia de las moráceas, subfamilia de las moroideas, tribu de las moreas, se distingue por los sépalos femeninos libres, por último carnosos y que incluyen al frutillo, por sus estípulas laterales, caedizas, por el ovario aovado ó casi esférico, hojas dentadas y semilla con albumen. Son árboles ó arbustos con hojas esparcidas, á menudo trilobuladas, trinervias en la base, flores monoicas ó dioicas, inflorescencia masculina en amento; la femenina larga, apretada con cálices poco carnosos, ó corta con cálices más carnosos. Comprende una decena de especies de las regiones templadas del hemisferio N. y montañas de los trópicos.

M. nigra, de 5 á 20 m., con hojas bastante gruesas, anchamente acorazonadas, simétricas en la base, de color verde obscuro, cortamente peciloladas, ásperas, con dientes anchos irregulares, estípulas largas, membranosas y lanudas, infrutescencias gran-

des, aovadas, negras ó rojas brillantes, casi sentadas; florece en Mayo ó Junio, probablemente procede de Persia y se ha naturalizado en Italia; sus moras son comestibles y refrescantes y la corteza se ha usado como vermífuga y purgante.

M. alba tiene hojas más delgadas, más claras, generalmente aovadas, algo insimétricas en la base, largamente pecioladas, suaves, mayores, enteras ó sinuadas, desigualmente aserradas y lisas; es muy variable en sus moras, que son generalmente poco más largas que sus pedúnculos, blancas ó negras y menores que las de la especie anterior; florece en Abril, procede de China y desde el siglo XII se cultiva en Europa, principalmente en los países mediterráneos, para alimentar como allí con sus hojas el gusano de seda.

M. rubra tiene hojas aovadas ó aovado-elípticas, á veces con dos ó tres lóbulos, acorazonadas en la base, aserradas, muy delgadas, blanco-tomentosas por debajo, moras cilíndricas, rojas ó negruzcas; vive en la América del Norte desde Canadá á Méjico, y una variedad vivió, á juzgar por los restos de sus hojas, en el plioceno de Auvernia.

Las hojas de estas plantas sirven también para teñir de amarillo y la madera para trabajos de tornero.

Las hojas del *M. nigra* se emplearon en la cría del gusano de seda. Este árbol prospera en climas mucho más fríos que la morera, en exposición al N. y en localidades húmedas, por lo que puede cultivarse en las vegas y en sitios profundos expuestos á inundaciones. No necesita poda, bastando quitarle de vez en cuando las ramas viejas y secas; crece lentamente y los gusanos, alimentados con su hoja, dan una seda de calidad inferior comparada con la producida por los alimentados con la hoja de la morera blanca.

Sus circunstancias de cultivo son análogas á las correspondientes á la morera.

MORAL. *Filos.* V. ETICA, MORAL (MUNDO) y MORAL (SENTIDO).

MORAL. *Hist. de la Teol.* Al pretender escribir la historia de la Teología moral, no es nuestro intento ocuparnos en el desenvolvimiento que han ido teniendo las verdades en que ella se ocupa, con todo el conjunto de controversias, errores, adversarios, etc., que le han salido al encuentro desde el principio del mundo y con quienes siempre tuvo que luchar: sólo queremos dar á conocer á grandes rasgos los escritores que de ella trataron y los procedimientos que siguieron hasta venir á la forma en que hoy se enseña esta importantísima parte de la Sagrada Teología. Siguiendo á los autores que han escrito sobre este particular, dividiremos en dos períodos la historia de la Teología moral. El 1.° corresponde á la época de los Santos Padres hasta san Bernardo inclusive, en el siglo XII; el 2.° á la de los teólogos desde fines del siglo XII hasta nuestros días.

1.° EPOCA DE LOS SANTOS PADRES. Se puede subdividir en tres secciones: 1.ª desde el principio de la Iglesia hasta el Concilio de Nicea, a. 325; 2.ª desde el Concilio Niceno hasta san Gregorio Magno, a. 590-604, y 3.ª desde san Gregorio hasta san Bernardo.

En general, se puede decir de toda la época de los Santos Padres, que predominó en ella la enseñanza de los principios morales sacados de la exposición de la Sagrada Escritura al pueblo según lo pedían las circunstancias de los errores que habían de combatir ó las virtudes y obras buenas que habían de inculcar. No se ve, pues, unidad y trabazón en la enseñanza de las verdades morales.

Los Padres hasta el Concilio de Nicea. Se conocen con el nombre de *apostólicos* unos, y *apologistas* los restantes. Los primeros, que, ó vivieron en tiempo de alguno de los apóstoles, ó trataron con los que los conocieron, enseñaban por medio de cartas, homilías é instrucciones. Así se ha conservado la doctrina de los 12 apóstoles *(Didajé)*, las cartas de san Clemente á los corintios y á las vírgenes, las de san Ignacio M., san Policarpo, etc. Los *apologistas*, que se ocuparon principalmente en defender la naciente Iglesia de las calumnias de sus enemigos, nos dejaron en sus Apologías y otros escritos combatiendo los errores, su procedimiento en la enseñanza. Sirvan de ejemplo, además de las *Apologías* de san Justino, el *Apologeticus* de Tertuliano, los libros contra los judíos de san Cipriano, etc. Además, se conservan de estos tiempos algunos tratados particulares que vienen á ser como unos comienzos y tentativas de lo que hoy llamamos Teología moral. Tal sucede con el *Paedagogus* de Clemente Alejandrino, los libros sobre los espectáculos, de la paciencia, de la castidad, del ayuno, del bautismo y penitencia, etc., de Tertuliano, y otros muchos tratados sobre diversas virtudes de san Cipriano y demás apologistas.

Desde el Concilio de Nicea hasta san Gregorio Magno los padres de la Iglesia siguieron casi el mismo método que los anteriores, sin más diferencia que el ser más abundantes, de mayor extensión y más profundos en doctrina y erudición sus escritos. Se habían levantado nuevas herejías, como la de los maniqueos y pelagianos, que echaban por tierra los fundamentos de la moral cristiana: se habían presentado nuevas cuestiones que resolver sobre el origen, derechos, límites y obligaciones de la potestad civil; la vida monástica había hecho grandes progresos; de aquí la diversidad de escritos morales más cuidadosos, si bien bajo la misma forma de cartas, comentarios y homilías, instrucciones y tratados particulares, que en tiempos pasados. Célebres son las cartas de san Paciano, san Ambrosio, san Basilio, san Gregorio Niceno, san Juan Crisóstomo, san Jerónimo, y, sobre todo, san Agustín, con otras muchas de los romanos pontífices de aquellos tiempos; los comentarios morales, homilías, etc., de san Hilario, san Efrén, san Juan Crisóstomo, etc., etc.; los sermones de san Gregorio Nacianceno, san Basilio, san León Magno, etc. A todo lo cual hay ya que agregar algunos tratados, aunque pocos, de índole bastante general, como los *Moralia*, de san Basilio, *Catechesis Magna*, de san Gregorio Niceno, los varios de san Agustín y san Ambrosio, y los *De Cura Pastorali*, de san Gregorio *el Grande*. Por último, no faltan algunas apologías de la moral cristiana contra las impugnaciones de los herejes, como los libros *De Civitate Dei* de san Agustín, y los de san Cirilo de Alejandría *Contra Julianum*, y otros muchos contra diversos errores y herejías.

A partir de san Gregorio Magno hasta terminar la época de los Padres, se nota la tendencia á dar unidad y método á la enseñanza de la Moral, que se va, por tanto, haciendo sistemática. Por eso las epístolas morales, los comentarios morales sobre la Sagrada Escritura, los sermones, etc., son de menor importancia y más escaso número que en tiempos anteriores; en cambio, se escriben *libros de sentencias, sumas, tratados sobre virtudes y vicios*, etc., que ofrecen

como un sistema teológico-moral más ó menos perfecto para las escuelas que se abrían, sobre todo en las abadías y episcopados. Tales son: *Tres libri sententiarum,* de san Isidoro de Sevilla; *De fide ortodoxa libri quatuor,* de san Juan Damasceno; *Summa sententiarum* y *Summa de sacramentis christianae fidei,* de Hugo de San Víctor; *Libri quatuor sententiarum,* de Pedro Lombardo; *De virtutibus et vitiis,* de Alcuino; *Ethica* ó libro *scito teipsum,* de Abelardo, y otros muchísimos imposibles de enumerar. Al mismo tiempo van apareciendo diversas clases de opúsculos morales, como los de Agobardo de Lión *De divinis sententiis,* los de san Pedro Damiano *De eleemosyna,* etcétera; tratados particulares sobre los deberes de los clérigos, como los célebres de san Bernardo, sobre las obligaciones de los príncipes, relaciones entre la potestad eclesiástica y civil, etc., etc.; y no faltan libros con todo cuidado escritos sobre los sacramentos, principalmente el de la Sagrada Eucaristía, así como otros relativos al culto y servicio divino y en defensa de la moral cristiana. Es muy de notar en estos tiempos el empeño que pusieron los Padres y doctores en coleccionar los decretos canónicos y en escribir libros penitenciales. Entre las colecciones están las tan conocidas de Graciano y Gregorio, con otras muchas, en las cuales, si bien se examinan, se encuentra casi toda la Teología moral y el origen de la Teología casuística. Los *libros penitenciales* fueron muchos, así entre los griegos como entre los latinos, que solían llamarlos *de remediis peccatorum et de mensura poenitentiarum.* Los más célebres llevan los nombres de san Columbano, Cummiano, Egberto, Teodoro Cantuariense, etc.

2.° Epoca de los teólogos. Como se ha podido ver por lo expuesto hasta aquí, no era tan escaso el número de obras morales como algunos exageradamente han dicho; pero faltaba reunir en un todo ordenado y harmónico la multitud de materiales que en ellos se hallaban dispersos, para que, después de completados, vinieran á formar el grandioso edificio de la Teología moral. Este había de ser el trabajo de los teólogos de la presente época, en la que la enseñanza es, por lo general, *escolástica,* puesto que tiene lugar en las escuelas bajo la dirección de aventajados maestros, y de aquí el que sea *universal,* abarcando todo el conjunto de la revelación; *sistemática,* distribuyendo harmónicamente las partes en un todo orgánico; *didáctica,* acomodándose á las necesidades de las lecciones, y, finalmente, *especulativa,* profundizando en el conocimiento más interno de las verdades. La falsa reforma protestante ha dividido esta época en dos grandes períodos. El primero empieza con la *escolástica,* verdadera edad de oro de la Teología, que llega á su mayor apogeo durante el siglo XIII y decae algún tanto al final del XIV y durante el XV. Preparado el terreno con los escritos de la época anterior, y cultivado con gran entusiasmo por las nuevas órdenes religiosas en tanta multitud de universidades y academias como cada día se iban abriendo, no podía menos de dar opimos frutos; y así aparece la Teología completa, amplia y una; se examinan todas las verdades y bajo todos sus aspectos, se la defiende de todos los errores y crece hasta el infinito el número de los libros que se escriben, bien fundamentados en la filosofía cristiana, y, por lo general, ordenados, metódicos y con términos claros y concisos. Pero empieza á propagarse el nominalismo, aparecen discusiones entre la Iglesia y el Estado, entre los hijos de san Francisco se siembra la discordia, y todo esto, unido á una gran decadencia en las costumbres hasta de los mismos clérigos, hace que la ciencia sagrada se resienta á fines del siglo XIV y durante todo el XV, presentándose menos amplia, original y sintética, llena de distinciones inútiles y sutiles y con un carácter más especulativo que práctico. En todo este primer período hasta la seudorreforma, la Teología moral se enseña juntamente con la dogmática en los *comentarios, quodlibetos, cuestiones disputadas, sumas* y *compendios. Los comentarios,* principalmente al maestro de las Sentencias, Pedro Lombardo, abundan de una manera prodigiosa, siendo celebérrimos los del beato Alberto Magno, san Buenaventura, Escoto y, sobre todo, santo Tomás de Aquino.

Siguen las *Quaestiones disputatae* y *Quodlibetales,* así llamadas porque, una vez explicado el Maestro de las sentencias por cierto tiempo, podían los graduados tratar las cuestiones que quisiesen y responder á cualquier cosa *(quodlibet).* Las cuestiones *quodlibetales* ó *quodlibetos* versaban, pues, sobre diversos argumentos que, ó se ofrecían según las circunstancias, ó cada uno escogía á su arbitrio; y las cuestiones *disputadas,* sobre materias que el maestro determinaba para tratarlas con más detenimiento en clase. De esta clase de escritos nos han quedado también muchos, entre ellos los de santo Tomás, Escoto, etc.

De más importancia son las *Sumas Teológicas,* destinadas á servir como de prontuarios á los que se dedicaban á esta clase de estudio, y no de texto á los maestros para su enseñanza. Así se explica que por espacio de dos siglos no se hubiera publicado comentario alguno á la *Suma* de santo Tomás. Su mismo nombre indica el contenido de esta clase de obras. Célebres son, además de la de santo Tomás de Aquino, que es el príncipe en estos estudios teológicos, las de Alejandro de Alés, beato Alberto Magno, etc., si bien casi ninguna quedó completa. Por último, hay que añadir los *Compendios de Teología* y otros escritos de menor mole y diversa índole que las *Sumas,* aunque algo se le acercan; tales son: la *Summa contra Gentes,* de santo Tomás; el *Compendium Theologiae* á Reginaldo, del mismo santo; el *Centiloquium,* y principalmente el *Breviloquium,* de san Buenaventura; la *Summa de Creaturis,* del beato Alberto Magno, etc. No hemos de pasar por alto que en todo este tiempo se escribieron muchos tratados, ya sobre las virtudes en general, ó de virtudes y vicios, ya sobre los preceptos del Decálogo, ya, en fin, sobre asuntos particulares, v. gr.: *de justitia et jure, de superstitionibus, de Eucharistia; de sacris functionibus, de rebus ecclesiasticis, de rebus politicis,* como el *De Regimine Principum,* de santo Tomás, y otros muchos. Y aun más, por este tiempo hubo dos escritores de gran fama que en varios tratados abarcaron en forma más bien expositiva que escolástica casi toda la Teología moral. Fueron Guillermo Alverno, obispo de París y Juan Gerson, canciller de la Universidad de la misma ciudad. Del mismo modo se publican gran número de *Sumas de casos de conciencia,* siendo célebres las de san Raimundo de Peñafort, la llamada *Astensis,* la *Aurea* ó *Monaldina,* la *Angelica,* la de san Antonino y otras innumerables que, con los muchos libros que se escribieron para el recto uso del sacramento de la penitencia, así por parte del confesor, como de los penitentes, son prueba evidente del progreso de la Teología práctica.

El segundo gran período, en que el protestantismo dividió la época de los teólogos, y que comienza con la seudorreforma, nos ofrece al principio un gran florecimiento en la Teología moral, que llega á su mayor grandeza á fines del siglo XVI y principios del XVII, pero que decae no poco después con la aparición del jansenismo y demás errores de aquellos tiempos, y lleva una vida lánguida hasta que, á mediados del siglo XIX, parece adquirir nuevo vigor y lozanía. El Concilio de Trento, que da un golpe de muerte al protestantismo y lleva á cabo felizmente la reforma eclesiástica, la naciente Compañía de Jesús que se aplica con gran celo á buscar la mayor gloria de Dios en la salvación de las almas por todos los medios que tiene á su alcance, los progresos de la imprenta y aun la misma necesidad de defender la moral cristiana de las impugnaciones de sus adversarios, hacen que las ciencias teológico-morales, aunque muchas veces mezcladas con las dogmáticas, presenten una vida exuberante, así por el número de escritos, como por su solidez, amplitud y orden. Basta para convencerse de ello pasar los ojos por el sinnúmero de *comentarios* que se escribieron sobre santo Tomás, que viene á substituir al maestro de las Sentencias, v. gr., los del cardenal Cayetano, los del cardenal Francisco de Toledo, S. J., etcétera; por las voluminosas y profundas obras, basadas en la doctrina del doctor Angélico, de los jesuítas Francisco Suárez, Gabriel Vázquez, Gregorio de Valencia, Rodrigo de Arriaga, Luis Molina, Juan de Lugo, Leonardo Lessio, etc., etc.; por las de los dominicos Juan de Santo Tomás, Domingo Soto, Domingo Báñez, Pedro de Ledesma, etc.; y, en fin, por los innumerables escritos que, ya explicando al doctor sutil, Escoto, ya sobre distintos puntos morales, dieron á luz aventajados ingenios, así del clero regular como del secular. No dejaremos de advertir que por este tiempo se publicaron muchas obras en defensa de los principios de nuestra moral cristiana, y no pocas, en que ya se exponía teórica y prácticamente la Teología moral con separación de la dogmática. Así lo hicieron los jesuítas Juan de Azor, Tomás Sánchez, Pablo Layman, Fernando de Castropalao, y otros muchos; los dominicos Pablo Carraria, Pedro de Tapia, etc.; los franciscanos Antonio de Córdoba, Enrique de Villalobos, etc., etc. A lo cual hay que agregar muchos tratados de Teología moral fundamental, de virtudes teológicas y morales, de obligaciones de los clérigos y príncipes, de sacramentos en general y en particular, etc., con otros sobre la dirección de los confesores en el tribunal de la penitencia y *casos de conciencia.* Este florecimiento de la Teología moral decayó algún tanto, como anteriormente se ha indicado, con el jansenismo á mediados del siglo XVII, al que se unieron los errores galicanos, el racionalismo y los nuevos sistemas filosóficos que, desde Descartes hasta Kant, pretendieron destruir toda la filosofía cristiana. También favoreció no poco al decaimiento las divisiones de escuela entre los mismos católicos y la no interrumpida serie de disputas para hacer triunfar cada uno su propio sistema. No obstante y á pesar de todo, se publicaron muy recomendables obras, ya comentando á santo Tomás y Escoto, ya defendiendo la moral cristiana contra protestantes, jansenistas, quietistas, racionalistas, ya, en fin, ó exponiendo toda la doctrina moral teórica y prácticamente, ó concretándose á algunas de sus partes. Baste citar á san Alfonso María de Ligorio que con tanto provecho de las almas supo seguir el camino medio entre el laxismo y rigorismo, proporcionando á todos los directores de almas cuanto necesitan para el recto desempeño de su difícil misión. A su lado brillan otra multitud de moralistas, así de la Compañía de Jesús, como de las sagradas religiones del Cármen, Santo Domingo, San Francisco, etc., y aun del clero secular, que, aunque divididos muchos de ellos por la lucha á favor ó en contra del probabilismo, y sobre la administración del sacramento de la penitencia en ciertos casos y determinadas circunstancias, cultivaron con gran acierto la Teología moral, siguiendo en gran parte los pasos de los moralistas que les precedieron. Antes de terminar esta historia, conviene indicar brevemente cómo en estos últimos tiempos parece que empiezan de nuevo á florecer los estudios teológico-morales con el auxilio que les prestan los adelantos de las demás ciencias eclesiásticas. Basta recordar los nombres de los padres Gury, Ballerini, Bucceroni, Lehmkül, Noldin, Bussembaum, Matharán, Ferreres, etc., de la Compañía de Jesús; Konings, redentorista; Scavini, D'Annibale y muchísimos otros que pueden verse citados en las obras que se indican al fin.

Bibliogr. Para la época de los Padres: san Jerónimo, *De viris illustribus;* Gennadio, *De scriptoribus ecclesiasticis,* Migne LVIII; san Isidoro de Sevilla, *De viris illustribus,* Migne, LXXXIII (1082); Belarmino, *De script. ecclesiasticis,* etc. En general y sobre cada Padre en particular, Migne, *Pat. lat.,* (220 vol. en 4.°) y *Pat. graec.* (160 vol. en 4.°). La doctrina moral de los padres la han defendido entre otros, Baltus, *Jugement des SS. Pères sur la morale de la philosophie païenne* (en 4.°), y Ceillier, *Apologie de la morale des Pères de l'Eglise,* contra la obra de Juan Barbeyrac *Traité de la morale des Pères de l'Eglise.* Para la época de los teólogos: Possevino, *Apparatus sacer;* Ellies Du Pin, *Nouvelle Bibliothèque ecclésiastique;* De Backer, *Biblioth. Scriptorum S. J.;* Nic. Antonio, *Bibl. hispana vetus et nova;* Quétif y Echard, *Scriptores O. P.;* De Villiers, *Bibl. carmelitana;* Waddingum, *Scriptores O. M.* Th. Jos. Bouquillon, S. T. D. en su *Theologia Moralis Fundamentalis, Introductio, Pars tertia,* expone la historia de la Teología moral con los principales autores y obras que escribieron. También los padres Gury-Ferreres, al principio de su *Compendium Theologiae Moralis,* traen por orden alfabético los principales moralistas y sus obras, tomados del padre Haringer, *C. SS. Redemptoris.*

MORAL. *Iconog.* Se personifica en la figura de una mujer vestida de blanco y que tiene por atributos un libro, una regla y un freno. También se la representa por la figura de Minerva, tocada con el casco y con el mochuelo á sus pies.

MORAL. *Sociol.* Uno de los obstáculos más importantes que se oponen al estudio de la moralidad ó de los conceptos morales en los pueblos inferiores, estriba en la dificultad de encontrar equivalentes entre las palabras empleadas por los salvajes y bárbaros para expresar sus emociones y sentimientos morales, y las correspondientes del mundo que participa de la civilización llamada occidental. En la actualidad son pocos ya los sociólogos que ponen en duda que los hombres, por bajo que sea su nivel anímico y cultural, sean capaces de experimentar siempre determinadas emociones morales y de reaccionar contra las infracciones de las normas éticas concretadas en las costumbres; pero constituye otro problema, y no de

los menos interesantes, el saber si tales emociones han conducido á los que integran las comunidades sociales que ocupan los primeros peldaños de la evolución social, á aquel estado de generalización y de abstracción que implica la idea del concepto moral. Hablando de los foguinos, hace notar Hyades en su libro *Mission scientifique de Cap Horn* (vol. VII, pág. 251, París, 1891), que entre ellos las ideas abstractas son casi nulas. Es difícil definir exactamente á qué llaman un hombre bueno ó un hombre malo, pero es casi seguro que carecen de la noción de bondad y maldad, hecha abstracción del individuo ó del objeto á los cuales aplican estos calificativos. Aunque el lenguaje de los californianos Karok posee un rico vocabulario, no sabemos que tenga equivalente para nuestro término *virtud*. En los idiomas indígenas de los montañeses de la India Central, se carece de toda expresión para las ideas abstractas, derivándose del hindú las pocas que poseen, á cuyo lenguaje también pertenece la nomenclatura de las ceremonias religiosas y de las cualidades morales. «Examinando atentamente el lenguaje de los habitantes de las islas Tonga, manifiesta Mariner en su curioso libro *Natives of the Tonga islands* (vol. II, págs. 147 y siguientes, Londres, 1817), no pude descubrir una palabra que expresara de una manera esencial ninguna de las manifestaciones del mérito humano, como virtud ó justicia, ni tampoco sus contrarias, como vicio, injusticia, crueldad, etc. Es cierto que aquellos indígenas tienen expresiones para estas ideas, pero las aplican igualmente á otras cosas para nosotros muy diferentes; para indicar el hombre virtuoso ó bueno, dirán *tangata lillé* ó *tangata loto lillé*, pero la palabra *lillé* ó bueno la emplean también sin el menor reparo al referirse á una canoa, una hacha ú otra cosa por el estilo.» De los nativos de la Botany Bay y del Port Jackson (Australia), afirmaba Collins en su *English colony in New South Wales* (vol. I, pág. 548 y siguientes, 1798-1802) que distinguen lo *bueno* de lo *malo*, pues sus vocabularios contienen las palabras necesarias para indicar estas cualidades, pero que no las reservan sólo para los actos ó acciones humanas. Un pecado para ellos desconocido era *wee-ve* ó malo, mientras que el canguro era *boor-yerve* ó bueno; sus enemigos eran *wee-ve*, y sus amigos *boor-yer-ve*. En todos estos pueblos, por consiguiente, las ideas de bueno, malo, justo ó injusto no parecen vivir ni mantenerse en el terreno de la abstracción, debiendo, para hacerse comprensibles, hacer referencia á algún objeto concreto.

De los estudios modernos realizados por la etnología y por la sociología, es preciso deducir que el sentimiento de justicia, base de toda moralidad, se encuentra, aunque en forma rudimentaria, en las razas humanas más atrasadas, debiendo rechazarse como contraria á los hechos la opinión de aquellos autores que, como Lubbock, sostienen que los salvajes desconocen el remordimiento que acompaña siempre á toda acción contraria á la moralidad. Naturalmente, el remordimiento, que en los mismos pueblos civilizados constituye un sentimiento, y consiste en un dictamen práctico de la conciencia, que nos atestigua haber obrado mal, entre los no civilizados no presenta las complicadas modalidades propias de nuestros días; pero el negar toda conciencia á los salvajes y á los bárbaros, es completamente opuesto á las deducciones sacadas por los etnógrafos y los viajeros después de haber observado con todo cuidado las costumbres de los pueblos inferiores, en las cuales se sintetizan sus normas éticas. Asegura el doctor Hübbe-Schleiden, en su libro *Ethiopien: Studien über West Africa* (pág. 184, Hamburgo, 1879), que entre los negros que tenía á su servicio dominaba un sentimiento del deber igual, cuando no superior, al de los europeos. En cierta ocasión, Arbourset preguntó á algunos bechuanas si los negros tenían conciencia, á lo que se contestó afirmativamente. «¿Y qué les dice?», arguyó de nuevo el viajero francés. «Está quieta cuando se obra bien, pero atormenta cuando se comete un pecado», contestaron aquellos indígenas. «Nosotros llamamos pecado, continuaron, al robo que se comete temblando y al asesinato del que el hombre puede purificarse y repurificarse mil veces, pero que siempre molesta con su recuerdo» (V. Arbourset y Daumas, *Narrative of a exploratory tour to the north-east of the colony of the cape of Good-Hope* (pág. 322, traducción inglesa, Londres, 1822). Por el contrario, Lubbock sostiene en su *Origins of civilisation* (págs. 414 y 426, Londres, 1911), que los salvajes modernos carecen casi completamente de sentimientos morales, como lo demuestra la total ausencia de remordimientos. Para fundamentar su aserto, Lubbock alega, entre otras de menor importancia, las siguientes citas: Hablando de los comanches de Tejas, hace notar Neighbort que ninguna acción individual es considerada como un crimen, obrando cada hombre á tenor de sus propias inclinaciones, sin atender más que los requerimientos de ciertos jefes muy respetados. Casalis afirma que entre los basutos la moralidad depende de una manera tan completa del orden social, que cualquiera desorganización política es seguida inmediatamente por un estado de relajamiento que sólo es rectificado por el restablecimiento del orden político. Los misioneros sostienen que los indios del Gran Chaco no distinguen entre lo bueno y lo malo, desconociendo también la esperanza de una recompensa y el miedo á los castigos. De los australianos, afirma Eyre que carecen de todo sentido moral, costando mucho á los misioneros hacerles comprender la noción del pecado. A estas citas de Lubbock contesta Westermarck en su *The origin and development of the moral ideas* (vol. I, págs. 127 y siguientes, Londres, 1906), con los siguientes argumentos: La relación referente á los comanches sólo prueba que entre ellos la libertad es muy grande, debiendo atribuirse los desórdenes que en determinados períodos se observan en algunos pueblos á la falta de cohesión social y á la existencia de una cierta discrepancia entre las ideas morales y la moral práctica. También en el Imperio de Marruecos, pongamos por caso, la muerte de un sultán es casi siempre seguida de un período de anarquía, sin que esto signifique el olvido de los preceptos del Corán y de las costumbres. En cuanto á los basutos, el propio Casalis afirma (V. *The Basutos*, pág. 304, Londres, 1888) de una manera expresa, que poseen la idea del pecado ó mal moral, encontrándose en su vocabulario palabras para expresar la perversidad, daño, deuda, incapacidad, etc., añadiendo Arbousset y Daumas (ob. cit., pág. 389), que en cierta ocasión y con referencia á una decisión judicial, oyeron decir á un basuto que no protestaba por ser el juez un hombre muy poderoso, pues en caso contrario no se conformaría con tal injusticia. Las modernas investigaciones sobre los indígenas de Australia no han confirmado la opinión de Eyre. Spencer y Gillen

(V. en *Native tribes of Central Australia,* pág. 46, Londres, 1912) afirman de una manera rotunda que á pesar de que su código moral difiere del nuestro, es imposible negar que su conducta es gobernada por preceptos éticos y que sus contraventores son tratados con cierta crueldad.

La moral de los pueblos salvajes y bárbaros se concreta en las costumbres. La moralidad se manifiesta en la historia mediante acciones repetidas colectivamente, mediante sanciones colectivas contra los que violan las normas de conducta consideradas indispensables para la conservación de la sociedad y por sentimientos y conceptos que, relacionados y combinados entre sí, constituyen las doctrinas. Estos tres elementos se encuentran asociados en proporciones variables, prevaleciendo el primero en las sociedades inferiores. Naturalmente, no todas las acciones (individuales ó colectivas) entran en el dominio de la moral y de la costumbre. La moral comienza con la costumbre, con el uso colectivo, que presenta una sanción interna y está revestida de otra externa representada por la aprobación ó desaprobación social; se trata de prácticas que interesan al bienestar de todo el grupo, á su conservación, aunque, en último extremo, deban referirse á aquellos supremos principios de justicia grabados por Dios en el corazón de todos los hombres, por lo cual aparecen patentes las relaciones entre la moral y la religión y la sumisión de aquélla á ésta. (V. Cosentini, *Sociologia: genesi ed evoluzione dei fenomeni sociali,* pág. 244, Turín, 1912.) El papel de la costumbre en la vida moral de los pueblos, para distinguir lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto, es importantísimo. Ya afirmaba Cicerón en su *De officiis,* I, 41, que las costumbres de los pueblos constituyen preceptos verdaderos, añadiendo Montaigne que las leyes de la conciencia, que algunos afirman proceden de la naturaleza, se originan en la costumbre. Cuenta Howitt (V. en Fisson y Howitt, *Kamilaroi and Kurnai,* página 256, Melburne, 1880) que en cierta ocasión, hablando con un joven australiano de los alimentos prohibidos durante la iniciación, le dijo lo siguiente: «Pero si estuvieras hambriento, ¿no podrías coger una zorra mochilera (animal tabuado) y comértela sin que se enteraran los ancianos de la tribu?» «No, contestó el indígena; esto sería una mala acción», no dando otras razones que el estar prohibido por la costumbre. Refiriéndose Bernau á los indígenas de la Guayana inglesa en su *Missionary labours in British Guiana* (pág. 60, Londres, 1865) indica que su sentido moral de lo bueno y de lo malo está completamente regulado por las costumbres y las prácticas heredadas de sus antepasados. Lo que creían y hacían éstos debía ser lo justo, considerando como una abominación obrar de otra manera; entre los paganos de la Groenlandia es considerado moralmente malo todo lo contrario á las leyes y á las costumbres formuladas por los *angakoks*, y cuando los misioneros daneses llegaron á conocer sus preceptos morales se convencieron de que la idea de virtud y de pecado de los europeos era para aquellos indígenas lo que se conformaba ó se oponía á las disposiciones de sus leyes, y especialmente de sus costumbres. A tenor de las leyes de Manú, la costumbre transmitida por una regular sucesión desde tiempos inmemoriales es la única que conduce á los hombres por el camino de la virtud. La idea griega de lo habitual ó tradicional, *to nomimos,* patentiza la estrecha conexión entre la moralidad y la costumbre, pudiéndose afirmar lo mismo de las palabras *ethos* y *ethika,* de las latinas *mos* y *moralis* y de las alemanas *Sitte* y *Sittlichkeit*. La desobediencia á las costumbres provoca la indignación pública. En las etapas inferiores de la civilización, las costumbres no sólo atan con ligaduras de hierro la voluntad de los hombres, sino que su transgresión es á veces severamente castigada, no librándose nadie de su más severa observancia. La deposición y hasta la muerte de un jefe culpable de haberse burlado, ó solamente olvidado, del fiel cumplimiento de las costumbres en que se contiene la suprema moralidad de los tiempos pasados, es cosa corriente entre los salvajes y bárbaros. En esto ha de verse una prueba palpable de que la violación de las costumbres es considerada como esencialmente mala y censurable, y esto que en no pocas ocasiones las prescripciones consuetudinarias están en abierta contradicción con nuestros principios morales. A veces se vituperan y prohiben en las costumbres actos que para nosotros son perfectamente indiferentes. En su *Journey through central Arabia* (pág. 10, Londres, 1858) cuenta Palgrave que para los wahabitas el conceder honores divinos á las criaturas constituye el primero de los pecados graves, y el segundo el fumar, que, en comparación con el asesinato, el adulterio y el falso testimonio, constituye una mera falta venial. Algunas sectas rusas vecinas de la Siberia consideran que al fumar se comete un crimen que se distingue de los demás en que no puede ser perdonado. Cuando Mulihawung, rey de los matelhaples (una subdivisión de los bechuanas), se enteró de que á los europeos les estaba prohibida la poligamia, quedó admirado de que tantas naciones pudieran someterse á una ley tan inicua y extraordinaria. Y lo más curioso del caso es que para obedecer á las pretéritas costumbres, que son la mejor y más pura expresión de su moralidad, las propias mujeres, que tanto han de sufrir en el régimen polígamico, sean á veces las más acérrimas partidarias de la pluralidad de mujeres. Read afirma en su *Savage Africa* (pág. 260, Londres, 1863) que el hombre casado con una sola mujer es atormentado continuamente por ésta, que le incita á que tome otras esposas, llamándole ladrón en caso contrario. De lo anterior se deduce de una manera clara que la bigamia ó la poligamia no implican para muchos pueblos ninguna idea de inmoralidad, ni mucho menos de criminalidad, como entre nosotros, pues, por el contrario, el hombre que toma una sola esposa es calificado de ladrón, equivalente aquí á mal hombre, es decir, reo de una terrible falta moral.

Para Spencer y otros autores, las relaciones entre la moral y la religión son evidentes en los pueblos salvajes y bárbaros. En las primeras etapas de la evolución humana la palabra y los mandatos de la divinidad constituyen la única fuente de la moralidad, siendo bueno cuanto se hace obedeciendo sus órdenes, y malo lo que se opone á ellas. En su descripción de ciertas poblaciones de la Costa de Oro, el mayor Ellis (en *The Thsi-speaking peoples of the Gold Coast of west Africa,* pág. 11, Londres, 1887) demuestra que para aquellos indígenas la idea de pecado sólo se relaciona con los insultos dirigidos á los dioses y al olvido del culto que les es debido: todo lo demás es indiferente. Los dioses miran con la mayor tranquilidad los crímenes más atroces cometidos por el hombre contra sus semejantes, pero castigan terriblemente las más pequeñas faltas que se cometen en su servicio. La principal razón para cum-

plir los preceptos morales, estriba en la necesidad en que se encuentra el nombre de no ofender á la divinidad.

A falta de un código moral sistemático para ordenar la conducta, los primeros legisladores, interpretando ó creyendo interpretar la voluntad de los dioses, se han fijado de una manera capital en aquellos actos que pueden destruir la harmonía social, castigando á veces severamente cuanto puede oponerse á ella. El desinterés y el altruismo son muy recomendados. Se lee en el *Mahabharata* (XIII, 3.380) que el hombre desgraciado debe alegrarse de la felicidad ajena, y que los hombres generosos gozan con el bienestar de sus vecinos. En los libros chinos, las prescripciones de los taoístas y las máximas morales de Confucio nos muestran el gran desarrollo que en el país había adquirido la moral de la amistad. Confucio enumera cinco virtudes cardinales: «La primera es la *humanidad*, es decir, aquella simpatía universal que debería existir entre todos los hombres sin distinción de clase ni de raza.» En la vida social de los antiguos egipcios se había desarrollado una concepción de la solidaridad humana muy interesante, pretendiendo algunos autores como Chabas y Renouf que eran conocidas la piedad, la caridad, la deferencia y respeto á los superiores, el cariño para con los humildes, etc. De una ó de otra manera, las colectividades humanas han establecido ya en forma rudimentaria ó sistemáticamente toda una serie de prescripciones encaminadas á fomentar entre los individuos aquella cordialidad y aquella simpatía indispensables para mantener y acrecentar la cohesión social. Este utilitarismo lo encontramos hasta en las comunidades más atrasadas. Entre los malgachos existen leyes como las dictadas contra el adulterio, el robo y el asesinato, etc., pues sin ellas aquellos mismos indígenas reconocen que la vida social sería imposible. Algunos moralistas egipcios habían fundado un completo sistema de moral exclusivamente empírico ó basado en la utilidad. Ptah-hotep, hace notar Poole en la *Contemporary Review* (Agosto de 1884, pág. 286), no quiso obedecer prescripciones fundamentadas en principios religiosos caducados, intentando substituir las antiguas normas por una doctrina moral muy sencilla derivada de la experiencia de una larga vida.

Hace notar Spencer (ob. cit., pág. 26) que los preceptos morales tienen todavía en las sociedades salvajes y bárbaras otro origen. La obediencia tradicional á determinadas reglas de conducta ha dado nacimiento á sentimientos apropiados á estas reglas. La disciplina de la vida social produce en el hombre concepciones y emociones que, con independencia de las pretendidas órdenes de los dioses y de la observación de los hechos, determinan un cierto grado de simpatía para la conducta favorable al bien social y de antipatía para la causa de los desórdenes y del mal. Supone el sociólogo inglés antes citado que esta adaptación de la naturaleza humana ha sido sin duda favorecida por la supervivencia de los hombres mejor dotados; y en efecto, suponiendo las demás condiciones iguales, aquellos grupos de hombres cuyos sentimientos estaban menos en harmonía con las necesidades sociales se han visto obligados á ceder delante de otras comunidades cuyos sentimientos se adaptaban mejor á aquellas necesidades. Según Cook, entre los otahitianos, el conocimiento del bien y del mal tiene por única fuente los preceptos de la conciencia natural, censurándose por un impulso irresistible cuando obran con los demás de una manera distinta de la que ellos desearían que sus semejantes se comportaran con ellos.

El incumplimiento de las normas morales concretadas de una manera principal en las costumbres, implica un castigo, una reacción del cuerpo social ofendido, cuyo carácter y modalidades varía con los tiempos y en los diferentes pueblos. Algunas veces el castigo de las sociedades salvajes y bárbaras consiste sencillamente en la publicidad de la falta, á la cual acompaña el desprecio de los compañeros del culpable y el bochorno de éste. Tal forma de penalidad es sólo posible allí donde es muy grande el pundonor de los individuos, pudiendo todavía estudiarse en la Groenlandia y en ciertas tribus de indios de la América del Norte. La imposición de una pena material es la más frecuente.

Resumiendo cuanto se ha indicado sobre la moral entre los pueblos de condición inferior, se puede decir con Spencer (ob. cit., pág. 48), que en la mayoría de dichos pueblos la noción del bien y del mal se ha asociado directamente con la idea de preceptos que se suponen emanados de una divinidad, y que la clasificación de los actos en buenos y malos no se ha hecho teniendo en cuenta su naturaleza intrínseca, sino en razón de sus orígenes extrínsecos. La virtud ha consistido en la obediencia, y como la desobediencia se refería á los preceptos divinos, las penas presentaban casi siempre un tinte de crueldad refinada. En determinadas circunstancias, se considera la conducta de un hombre como elogiable ó censurable, según que haga sufrir ó no á sus semejantes; en otros casos, el elogio ó la censura se concede teniendo en cuenta el bienestar ó la felicidad que la acción produce en los compañeros. Para los tiempos primitivos constituye casi un axioma, que la idea del deber se asocia á las costumbres establecidas, prescindiendo de su carácter y tendencias; estas costumbres suponen una autoridad, que se acrecienta, naturalmente, con el tiempo, pues para los salvajes y bárbaros sólo las cosas del pasado son respetables. A medida que las sociedades inferiores adelantan, á los factores *autoridad* y *divinidad*, se une el de la *utilidad social*, no pudiéndose, en este punto, tampoco perder de vista la llamada *moralidad instintiva* derivada del origen divino de los hombres y que se puede considerar como una manifestación de la unidad de todas las razas y de su finalidad suprema.

Bibliogr. Achelis. *Ethnologie und Ethic* (Berlín, 1896); Hobhouse, *Morals in evolution* (Londres, 1908); Atkinson. *The struggle for existence in relation to morals and religion*, en *International Journal of ethics* (Abril de 1908); Höffding, *On the relation between sociology and ethics*, en *American Journal of sociology* (vol. X, V, año 1905); Hildebrand. *Recht und Sitte auf den verschiedenen wirtschaftlichen Kulturstufen* (Jena, 1896); Becher, *Der Darwinismus und die Soziale Ethik* (Leipzig, 1909); Bernes, *La morale au point de vue sociologique*, en *Revue Internationale de Sociologie* (París, 1896); Boden, *Ueber Moral und Religion vom Standpunkt der Geschichte und der Kunst* (Hamburgo, 1907); Honke, *Geschichte und Ethik in ihrem Verhältniss zu einander* (1899); Huxley, *Evolution and ethics* (Londres, 1894); Kachnik. *Ethica socialis seu sociologia* (Oltmutz, 1909); Mackenzie. *The source of obligation moral*, en *International Journal of Ethics* (Julio de

1900); Marpillero, *Civiltà, famiglia, moralità,* en *Rivista Italiana di Sociologia* (VII, 4, año 1903); Matthews, *L'étude de l'éthique chez les sociétés inférieures,* en *Humanité Nouvelle* (Febrero de 1901); Pagnone, *L'eredità organica e la formazione delle idealità morali dell' uomo* (Turín, 1905); Palhories, *La morale et la sociologie,* en *Revue neoscolastique* (Noviembre de 1910); Peus, *Religion und Moral* (Berlín, 1850); Pons, *Studio della morale nel suo svolgimento religioso e scientifico* (Turín, 1908); Rade, *Moral und Religion* (Giessen, 1908); Reclus, *Origines de la religion et de la morale,* en *Temps Nouveaux* (Marzo de 1904); Ree, *Der Ursprung der moralischen Empfindungen* (Chemnitz, 1877); Bridel, *Les bases de la morale évolutioniste d'après H. Spencer* (París, 1886); Harris, *Evolution morale* (Londres, 1897); Letourneau, *L'évolution de la morale* (París, 1886); Carneri, *Sittlichkeit und Darwinismus* (Viena, 1903).

Moral (Argumento). *Filos.* Argumento que se diferencia del lógico, tanto en la naturaleza de los hechos á que se hace referencia, como en la seguridad ó certeza de la conclusión que se infiere, aunque es posible que ambas cosas se tengan en cuenta al hablar de argumento moral. Todavía, en general, se usa para denotar alguna probabilidad en su naturaleza, como distinta de la certidumbre del argumento lógico. Deriva también parte de su significado de que la supuesta racionalidad de las cosas implica la naturaleza del agente causal, siendo, por tanto, el argumento moral expresión de lo que se supone que implica la admisión de un orden real y moral en el mundo, mientras que el argumento lógico se supone limitado al orden físico. V. Moral (Mundo), V) *Cuestión de la prueba de la existencia de Dios por la del mundo moral.*

Bibliogr. Kant, *Kritik der reinen Vernunft* (Leipzig, 1867); Kuno Fischer, *Immanuel Kant und seine Lehre* (Munich, 1882); B. P. Bowne, *Theory of Thought and Knowledge* (Londres, 1897).

Moral (Mundo). *Filos.* La idea del mundo moral se deducirá de la explanación de los siguientes capítulos: I) *Existencia del mundo moral;* II) *Esencia de la moralidad;* III) *Norma de la moralidad;* IV) *Fundamento del mundo moral en algunos sistemas heterodoxos;* V) *Cuestión de la prueba de la existencia de Dios por la del mundo moral.*

I. — *Existencia del mundo moral*

No se disputa sobre la existencia del mundo moral, puesto que todo filósofo la supone al hablar de la moralidad. Porque se entiende por mundo moral el conjunto de las acciones morales, buenas ó malas, con sus causas y efectos; y por acción moral la que es fruto de la libertad humana, ó la acción humana por excelencia, aquella á que el hombre se determina por sí y de que, por lo mismo, es responsable. Que aunque no todos los filósofos reconozcan la libertad, todos hablan en esto como si la reconociesen. De este mundo moral se habla, pues, cuando se trata del bien y del mal, de lo justo ó de lo injusto, de mandato y prohibición, de lo lícito ó ilícito, de la virtud y del vicio. Y dichas palabras existen en los idiomas de todos los pueblos civilizados, y en las literaturas de todas las naciones; y jamás habrá sofista tan afortunado que logre hacer olvidar sus diferencias, y que no se distinga entre el honrar á los padres y el maltratarlos, entre el defender á la patria y el hacerla traición, entre el respetar el pudor de la tímida doncella y el mancillarla, entre el cumplir lo pactado y el quebrantar el juramento, entre el adorar á Dios y el injuriarle con blasfemias.

Los mismos que niegan en principio la distinción entre el orden moral y el físico, en realidad vienen á confesarlo, en ocasiones, de la manera más solemne, en cuanto se dejan llevar por la voz de su conciencia moral. Balmes (*Fil. Elemental. Ética,* cap. I, n. 2) propone, como prueba de esto, que se diga al que niega esta distinción, que un amigo le ha hecho traición: porque las palabras que saldrán del corazón agraviado expresarán, sin duda, una implícita creencia en un orden de hechos distinto del físico, que es lo que se entiende por orden ó mundo moral.

Más fácilmente que el mundo moral se pone en duda lo que es en él de mayor interés, á saber, la distinción intrínseca entre el bien y el mal moral. Los que esto niegan quedan agrupados en la escuela del positivismo moral, los cuales profesan que toda esta diferencia, que como de una manera innata todos reconocen, sólo está fundada en razones extrínsecas y de escasa importancia y, en suma, arbitrarias. Para examinar su opinión hay que clasificarlos en dos grupos: A) los que defienden que la causa extrínseca de la distinción se halla en la voluntad de los hombres; B) los que todo lo deducen de la libre voluntad de Dios.

A) Entre los primeros se cuentan: *a*) Tomás Hobbes (1588-1679), que en su obra *Elementa Philosophica de Cive,* cap. I, sostiene que la norma del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, de lo honesto y lo deshonesto, son las leyes civiles, y, por tanto, lo que el legislador manda hay que tenerlo por bueno, y lo que él prohibe por malo... Anteriormente á sus decretos, lo justo y lo injusto no existen. Cualquier acción considerada en sí misma es indiferente; el que sea justa ó injusta depende del que manda. Por tanto, los reyes, legítimamente constituídos, hacen las cosas justas al mandarlas, porque las mandan, é injustas las que prohiben, por el mismo hecho de prohibirlas... Como se ve, no se detuvo ante las protestas del buen sentido. *b*) Saint Lambert (1717–1803) sostiene que las costumbres de los pueblos y sólo ellas han ido introduciendo la distinción entre lo bueno y lo malo. *c*) Más ingeniosa es la teoría de los *sentimientos morales* inventada por Adam Smith (1723–1790). Reduce toda la moral al problema de la simpatía, que tanta parte tiene en lo físico como en lo moral. Así que, según él, serán buenas ó malas las acciones según que despierten en nosotros sentimientos de simpatía ó de antipatía hacia el que las realiza. Si la palabra simpatía se extendiese hasta incluir la conveniencia con la razón, no habría más en este sistema que una equivocación en el uso de la palabra *simpatía,* siempre tan difícil de definir. *d*) Muchos recurren á la palabra *evolución* para dar alguna idea de su positivismo moral. Así lo vemos en Hartmann (*Philosophie des Unbewussten,* ed. 6, p. 231), quien enseña que eso de bien y de mal no es algo objetivo, sino simplemente *apreciaciones* que dependen del diverso grado de evolución de la conciencia de cada uno. Otros expresan la misma idea recurriendo á la conciencia no individual, sino social. *e*) Por fin, el más positivista, en el sentido vulgar de la palabra, es Jeremías Bentham (1747–1832), que ha confundido la moralidad con la utilidad, diciendo que lo útil es lo moral, lo nocivo, lo inmoral, y lo que ni daña ni aprovecha es lo indiferente.

B) Al segundo grupo de positivistas en la moral pertenecen Descartes (1596-1650) en sus *Meditationes de Prima Philosophia,* Resp. VI, y Samuel Puffendorf (1632-1694) en su *De Jure Naturae et Gentium* (l. I, cap. 2). Es, según estos autores y algunos más antiguos, la voluntad de Dios, ó Dios en cuanto legislador la única causa de la diferencia entre el bien y el mal. Pero al mismo tiempo que nadie desconoce que en la religión positiva hay acciones que son buenas ó malas por el solo hecho de estar mandadas ó prohibidas, los filósofos y teólogos cristianos, á una con el sentido común, reconocen, además, que muchas otras acciones, como sucede con las que son objeto de la ley natural, no se distinguen en su bondad ó malicia, por sola la razón de estar mandadas ó prohibidas, sino que están mandadas ó prohibidas por su propia bondad ó malicia anterior á la ley, es decir, porque son intrínsecamente buenas ó malas.

En efecto: I) El mundo moral incluye acciones que, prescindiendo de toda ley positiva ó natural, educación, costumbre, evolución social, etc., están en harmonía con la naturaleza racional del hombre ó ciertamente en disonancia con la misma. Tales son entre las primeras las que fomentan los vínculos sociales, como la fidelidad y caridad mutua, y entre las últimas, las que propenden por su tendencia á relajarlos como la mentira y traición. II) Si no se admite como causa de la distinción de la bondad ó malicia de muchas acciones humanas el mismo ser del hombre, no se comprende la concordancia en muchos juicios fundamentales de la moral en todos los pueblos y edades; y el recurrir para explicarlo á la educación y desenvolvimiento humanos en tanto lo explicará en cuanto se presuponga el hecho fundamental en la misma inteligencia, que penetra la bondad ó malicia de ciertas acciones anteriormente al conocimiento de la obligación. Porque ni la educación sería tan homogénea, ni la evolución daría siempre el mismo resultado, si no estuvieran tanto la una como la otra en algún modo bajo la dirección é influjo de un conocimiento precedente en todo hombre racional. III) Ni puede la ley hacer honesto ó inhonesto lo que se presenta á la razón pura con el carácter contrario, es decir, la ley no puede luchar contra la razón en el orden de las ideas morales. Ni siquiera se puede concebir á la divinidad ó razón suprema de todo, en pugna con la conciencia moral del hombre tal como existe. Tanto valdría negar á Dios.

II. — *Esencia de la moralidad*

Por la existencia del mundo moral, con la distinción primaria de acciones buenas y malas, queda declarado que hay algún fundamento en los hechos humanos que funda este concepto abstracto la Moralidad. Las dificultades con que se tropieza en la investigación acerca de su naturaleza, están reconocidas por todos los sabios. V. Balmes, *Filosofía Fund.* (t. IV, n. 202). Se puede considerar la Moralidad: 1) en su esencia en general; 2) en cuanto objetiva, y 3) en cuanto sujetiva.

1. *Esencia de la moralidad en general.* Investigar la esencia de la moralidad en general es estudiar la razón general, porque muchas acciones se llaman morales ó inmorales. Las opiniones de los filósofos y teólogos andan en esto divididas, pues: *a*) Unos, con Mauro (*Opus Theol.*, II, l. 5, q. 22, n. 7) y Scheeben (*Handbuch der Kathol. Dogm.*, t. I, l. 2, nn. 594-596), dicen que para que el acto se clasifique dentro del orden moral, basta que proceda bajo la dirección de la inteligencia, notando la honestidad del objeto, ó su conveniencia con el hombre. *b*) Hay quien cree que la moralidad consiste en cierto modo de ser real, como sobrepuesto al acto ya constituído en su ser físico. *c*) Vázquez (in 1, IIae, disp. 95, cap. 10) afirma que la moralidad ha de ser colocada en cierta denominación extrínseca al acto. *d*) Por fin, lo más corriente es decir (V. Suárez, *De bonitate et malitia humanorum actuum,* disp. I, sect. 2, n. 15); Frins, *De actibus hum.* (Pars. II, sect. I); Mendive, *Etica* (cap. II, art. 1, n. 48), que la moralidad nada presupone fuera de la entidad ó substancia del mismo acto que se llama moral, sino es el modo cómo se realiza, dependiendo de la razón que advierte á la honestidad ó inhonestidad, y de la voluntad en cuanto obra libremente. Esta opinión se conforma con el concepto vulgar de los actos morales; y está justificada por el hecho evidente, que todas las denominaciones que se dan á los actos en el orden moral, presuponen la libertad de los mismos actos. Lo cual se entiende estrictamente de los actos de la voluntad, pues si es cuestión de los actos de otras facultades ó externos, según el común modo de hablar de los teólogos con santo Tomás, no se han de llamar propiamente morales, pues toda la moralidad que contienen de algún modo pertenece inmediatamente á los actos internos de la voluntad que los imperan ó dirigen. V. Ejecución.

2. *Moralidad objetiva.* Es la moralidad de los objetos sobre que versan los actos morales. Es como la forma de todo el mundo moral, ó su abstracción. Su existencia coincide con la del mundo moral: es su razón de ser. Los filósofos buscan su naturaleza ó esencia, y algunos afirman que ésta consiste en la conformidad del acto humano con la razón humana, ó en la conformidad del objeto inmediato de la acción con el fin último del hombre ó con alguno de los atributos divinos. Por ejemplo, Balmes (*Etica,* capítulo 11 y 12; *Filos. Fund.*, t. 4, cap. XX) encuentra la moralidad en la relación del acto humano con el amor divino. Más científica parece la concepción de Suárez (lugar citado, disp. II, sect. II, nn. 10-11), quien afirma que la moralidad objetiva consiste en la conformidad ó disconformidad que por sus propias esencias tienen los objetos de los actos humanos *con la naturaleza racional en cuanto tal.* La razón es que el bien honesto ó moral no puede ser sino el que lo es del hombre en cuanto tal, ó en cuanto dotado de razón, y distinto de los seres irracionales ó insensibles.

3. *Moralidad sujetiva.* Esta se llama también formal. Es sujetiva en cuanto se halla en el sujeto que realiza el acto moral; y se puede llamar formal, en cuanto da al acto en el individuo su forma moral característica. El orden natural pide que lo sujetivo y lo objetivo queden como superpuestos, y, en realidad, así sucede. Mas la multiplicidad de intenciones ó fines particulares y circunstancias con que el acto de la voluntad, terminado en un objeto, puede tender, hace necesaria esta distinción. La moralidad objetiva se considera como en orden abstracto. Por esto prescinde de muchas circunstancias que en el sujeto pueden influir y modificar la moralidad de su acción.

En un estudio detenido de las fuentes de la moralidad habría que definir no pocas particularidades acerca del objeto del acto moral, de su fin y

de sus circunstancias que no son de este lugar. V. Ética.

III. — *Norma de la moralidad*

En el mundo moral se necesita un criterio para la clasificación de las acciones que lo constituyen. Por la naturaleza del orden moral este criterio ó norma podrá ser objetiva, manifestativa ó preceptiva. La objetiva se subdivide en próxima y remota. La próxima es la naturaleza racional con todas sus relaciones esenciales. La remota es la esencia divina. La norma manifestativa próxima es la razón humana. La remota, la inteligencia divina. La norma preceptiva próxima es la conciencia. La remota, la ley eterna.

La razón de que la norma objetiva próxima sea la naturaleza racional en sus relaciones esenciales, queda explicada cuando se ha dado idea de la moralidad objetiva. Esta naturaleza racional se puede considerar en abstracto ó en concreto, como nota Cathrein *(Philosophia Moralis),* y de ambos modos es norma de la moralidad. Si la consideramos en abstracto, deduciremos de ella reglas inmutables que han de regir á todos los hombres sin distinción alguna; en concreto, ó sea en un individuo particular, no servirá sino para aplicar y adaptar las reglas universales á casos particulares. Las primeras leyes son inmutables; las adaptaciones pueden variar.

La razón de que se señale por norma objetiva remota la esencia de Dios, es porque en esta divina esencia se fundan todas las esencias finitas; por lo cual, todo lo ordenado inmediatamente por su relación con una esencia finita determinada, lo estará remotamente por su relación con la misma esencia divina, como quiera que el ser finito, en todo esté adaptado á su esencial relación con su Criador.

El buscar en la esencia divina el último criterio de la moralidad, es lo que da á la moral cristiana su consistencia.

IV. — *Fundamento del mundo moral en algunos sistemas heterodoxos*

1. Schopenhauer (1788-1860), apasionado por el *altruismo,* no reconoció más bondad que la que cede en bien de otro ser humano (*Fundamento de la Moral,* p. 140-142), pues enseña que lo propio de la acción moralmente buena, sea positiva ó negativa, es estar dirigida en vista del provecho y ventaja de otro. «Por consiguiente, concluye, la piedad es el único principio de toda justicia espontánea y de toda verdadera caridad. Si una acción tiene valor moral, es en la medida que de ella procede; si tiene otro origen que esta caridad, ya no vale nada.» No se puede negar que Schopenhauer se dejó llevar en esta teoría de un sentimentalismo que está muy en pugna con la ciencia moderna. Así, que no supo encontrar otra fuente de la justicia y de la caridad que el sentimiento de piedad (V. Ribot, *La Philosophie de Schopenhauer,* p. 118, 12 ed., París, 1912). Llegó Schopenhauer á este sistema harto simplista de moral sentimental, por sus ideas pesimistas que se resumen en su concepción de la vida reducida esencialmente al *dolor,* cuyo origen y razón de ser es la voluntad individual; como si esta voluntad trabajase inconcientemente por el mal del individuo en quien se halla. De aquí la simpatía de Schopenhauer por la *Nirvana,* negación y muerte de la propia actividad. De aquí, que presente la inacción y el ascetismo quietista como los principales medios para llegar á la perfección moral y á la suprema felicidad (Véase Fouillée, *Critique des Systèmes de Morale contemporains,* libro V, París, 1912). Pero aun no es la excentricidad el principal defecto del sistema, sino el haber negado la distinción esencial entre el bien y el mal moral.

2. Federico Nietzsche (1844-1900), en su libérrimo modo de pensar ha difundido también multitud de pensamientos acerca de la moral, aunque apenas capaces de ser reducidos á sistema por la misma condición de independencia de toda traba aun lógica de su autor. Según él, todos nuestros actos están regidos por nuestros instintos, los cuales se reducen á un solo instinto primordial, que él llama de la *voluntad del poder.* Ahí hace radicar la moral; por esto la divide en la *moral de los poderosos ó aristócratas* y la de *los débiles ó esclavos.* En su *Genealogía de la Moral* habla de que «fueron los mismos *buenos,* esto es, *los hombres distinguidos, los poderosos, los superiores,* quienes juzgaron buenas sus acciones, poniendo como equivalentes los términos *acción buena ó de primer orden* en oposición á todo lo que era *bajo, mezquino, vulgar y populachero...*» «La conciencia de la superioridad y de la distancia, el sentimiento general, fundamental y constante de una raza superior y dominadora, en oposición á una raza inferior y baja, he aquí el origen de la antítesis entre bueno y malo... Dijeron los poderosos: Esto es tal ó cual cosa; vincularon á un objeto tal ó cual vocablo ó epíteto, y así quedó.»

«Descubrí, dice, que la palabra bueno en todas las lenguas se deriva de una misma transformación; descubrí que en todas partes la idea de *distinción,* de *nobleza* en el sentido de rango social, es la idea madre de donde nace y se desarrolla necesariamente la idea de *bueno,* en el sentido de distinguido en cuanto al alma y la idea de *noble* en el sentido de privilegiado en cuanto la misma alma.» «Y este desarrollo, prosigue, es siempre paralelo á la transformación de las *nociones vulgar, plebeyo, bajo, en la noción de malo.*»

La moral de los débiles y esclavos tiene también su tabla de valores como la de los poderosos, pero muy distinta. Esta tabla se gradúa por el odio instintivo al poderoso que oprime, «odio alimentado, dice, por los sacerdotes de todos los cultos, que avivaron el sentimiento de inferioridad en los débiles y apocados».

Finalmente, su *Superhomo* es la glorificación moral de la violencia triunfante por la fuerza, sin que Nietzsche haya intentado buscar harmonía alguna en este mundo moral por él fantaseado (V. Fouillée, *Rev. Philosophique,* Diciembre, 1901; Ugarte de Ercilla, *Razón y Fe,* Diciembre, 1916).

3. Alfredo Fouillée (1838-1912), para fundar su sistema rechaza por unilaterales y falsos é incompletos todos los que se han excogitado hasta el presente para explicar el orden moral y la distinción entre lo bueno y lo malo, y lo presenta como síntesis de lo mejor del cristianismo, del kantismo, del platonismo, del evolucionismo y demás escuelas filosóficas en su *moral de las ideas-fuerzas.*

Su principio (V. *La Morale des Idées forces,* cap. I, 1908) es que las ideas tienden á realizarse, y la moral resulta de esta tendencia á realizarse en la idea de la libertad. Reune luego la idea con el amor á la libertad, y así afirma que se evita por igual la moral exclusivamente logística y la que es puro pragmatismo, y que el lazo entre la teoría y la práctica

es más necesario é indisoluble que en cualquier otra teoría. Asimismo resultará la idea de deber, necesaria en moral, y será una creación de nuestro pensamiento, por medio de la cual *nos imponemos nosotros mismos la obligación de producir lo mejor dentro y fuera de nosotros* (V. lugar citado, 2.ª parte). Pero entiende que la obligación no puede provenir de sola la idea personal, y por esto en su mundo moral suple la obligación por *el supremo persuasivo,* que es la expresión más exacta de la relación entre el bien ideal y la voluntad, y consiste en la transformación bajo la fuerza del pensamiento *del supremo inteligible en el supremo amable* (V. l. c. II, libro III, cap. II).

Las deficiencias de este sistema de explicación del mundo moral consisten en que se funda todo en la supuesta necesidad de que se ha de realizar toda idea; en que las ideas-fuerzas de la libertad y del deber produzcan tanto el deber, como la libertad; y en que la obligación se haya de substituir en el orden moral por el supremo persuasivo; principios los tres ruinosos. V. DEBER.

4. V. aparte MORAL CIENTÍFICA Ó SOCIOLÓGICA.

V. — *Cuestión de la prueba de la existencia de Dios por la del mundo moral*

La consideración del mundo moral sugiere fácilmente la idea de la divinidad. Por esto muchos filósofos en nuestros días y desde los tiempos de Kant hallan en la existencia del mundo moral un argumento para fundar la idea de la existencia de Dios. Pero también ocurre á muchos el temor de que la prueba dista mucho de ser demostrativa ó cierta.

Ante todo hay que notar, que si se considera el mundo moral en cuanto contiene las estrictas obligaciones de la ley natural, como advierte el filósofo belga Van der Aa (*Theologia Naturalis,* prop. 13), en ninguna manera es lógica la razón. En efecto, no se puede concluir con certeza que existe la ley natural, si no se sabe de antemano que existe un ser supremo que preside á toda la creación y da é impone á cada naturaleza las leyes que ella reclama. Por tanto, se cometería en tal argumentación la falacia llamada petición de principio.

Hecha esta salvedad, el argumento moral se puede proponer en esta forma. Así como el orden de los fenómenos físicos, por no poderse explicar sin la existencia de una suprema inteligencia, prueba que existe Dios, de la misma manera los hechos de la conciencia, con la fijeza y razón de ser de sus dictámenes, convencen de que existe la misma suprema razón.

En rigor, no es un argumento específicamente distinto del ontológico ó cosmológico; porque, como el primero, se basa en la hipótesis de que existe un ser finito, que es aquí la conciencia moral; y como el segundo, parte de la existencia del mundo, aunque en este caso no es el físico, sino el moral. Mas así como el mundo moral no subsiste sin el físico, así el argumento que se apoya en el primero, queda también apoyado en el segundo. La única dificultad contra la fuerza del argumento sería que el orden moral no fuese constante, que pudiese considerarse como arbitrario, como dependiente de circunstancias accidentales; mas semejantes supuestos quedan excluídos por los caracteres que se han expuesto del mundo moral, el cual, como basado inmediatamente en la naturaleza humana ó esencia del hombre racional, queda cimentado en el autor de dicha naturaleza, que es Dios.

Por esto de la existencia del mundo moral, puede la razón concluir con certeza que existe su causa última, que es Dios.

Bibliogr. Fuera de las obras mencionadas, véanse: santo Tomás, *Summa Theologica* (I, 2, qq. 18-21); Suárez, *De Lege naturali;* Cathrein, *Moralphilosophie* (ed. 4, Friburgo, 1904); *Religion und Moral* (Friburgo, 1900); Meyer, *Institutiones Juris Naturalis* (Friburgo, 1906); Rickaby, *Moral Philosophy* (Londres, 1914); Castelein, *Institutiones Philosophiae Moralis et Socialis* (Bruselas, 1899); *Droit Naturel* (París, 1903); Mendive, *Elementos de Ética General* (ed. 2, Valladolid, 1890); Janet, *Histoire de la Philosophie Morale;* Fox, *Religion and Morality* (Nueva York, 1899); Costa-Rossetti, *Philosophia Moralis* (ed. 2, Innsbruck, 1886); Billuart, *Tractatus de Actibus Humanis;* Zigliara, *Summa Philosophica:* III, *Philosophia Moralis* (ed. 3, Lyón, 1880); Ferretti, *Institutiones Philosophiae Moralis* (Roma, 1885); Ginebra, *Elementos de Filosofía: Principios de Ética y de Derecho Natural* (ed. 3, Barcelona, 1894); Lehman, *Moralphilosophie* (Friburgo, 1906); Bain, *Mental and Moral Science;* Spencer, *Principles of Ethics;* Devas, *Key to the World's Progress* (Londres, 1906); Taparelli, *Ensayo teórico de Derecho Natural apoyado en los Hechos* (trad. de Orti Lara, Madrid, 1866).

Acerca del argumento deontológico, V. Urráburu, *Theodicaea* (t. I, núm. 42, Valladolid, 1899); Hontheim, *Institutiones Theodicaeae* (Friburgo, 1893, números 393-404); D'Hulst, *Conférences de Nôtre Dame* (París, 1892, págs. 48 y siguientes); De Broglie, *La Morale sans Dieu* (París, 1886, págs. 307 y siguientes); Sertillanges, *Les Sources de la croyance en Dieu* (París, 1905); Schiffini, *Disputationes Metaphysicae Specialis* (t. II, núm. 397, Turín, 1888).

MORAL (SENTIDO). *Filos.* Se habla de sentido moral lo mismo que se habla de sentido estético, como suponiendo una facultad del hombre, que ve y juzga lo moral y lo inmoral en donde quiera que está, á la manera de un natural é irreflexivo instinto con que distinguimos en cada caso lo honesto de lo inhonesto.

Que existe en el hombre el fenómeno de esta distinción está universalmente reconocido por todos cuantos ortodoxa ó heterodoxamente han escrito sobre moral. Todas las concepciones morales, groseras ó refinadas, teóricas ó meramente prácticas, están de acuerdo en este punto, y la divergencia versa, no sobre los hechos, sino sobre los *constitutivos esenciales* y origen de tan extraño sentido.

Al sentido moral parece oponerse lo que llama la criminología con el nombre de locura moral, locura impulsiva, monomanía instintiva y otros semejantes. Es un fenómeno bastante comprobado y que se presenta bajo la forma de entenebrecimiento del espíritu, ausencia ó perversión de los pensamientos altruístas é insensibilidad, al parecer absoluta, ante el bien y el mal moral. Por una analogía notoria se le ha llamado ceguera é idiotismo moral, y representa en realidad, en el orden del espíritu, lo que en el físico la ceguera é idiotismo vulgar. A uno de los distintos grados de la *locura moral* puede, por ejemplo, reducirse el famoso *criminal de nacimiento,* de Lombroso, sobre el que tantos trabajos se han escrito. Sin bajar al examen de ellas, baste consignar aquí que en él y otros parecidos ejemplos se habla de un caso enteramente anormal, debido á causas excepcionales que la antropología explica, y en nada se perjudica con

esto á la universalidad de la ley ó fenómeno del sentido moral en el hombre.

Esto supuesto, se pregunta la filosofía si ese fenómeno es debido, como parece indicar el nombre, á un verdadero sentido distinto de los otros que existen en cada individuo. No han faltado quienes así hayan opinado en el pasado siglo y aun en el presente. Lo han querido asimilar á la vista y al gusto, y se le ha considerado como un *tacto innato* que distingue con fina percepción lo moral y lo inmoral en las acciones. Con todo, los filósofos en general siempre se han mostrado refractarios á tales sentidos ocultos y misteriosos, guiados por el principio de no multiplicar las entidades sin necesidad. Y es innegable que no es necesario multiplicar los sentidos del hombre para explicar su innata facilidad para distinguir entre lo honesto y lo inhonesto.

Explicación. Algunos han querido ver una completa solución del problema en sólo el orden del conocimiento. Suponen ideas morales innatas en el hombre ó una adaptación espontánea adquirida por el humano linaje en larga serie de generaciones y fijada por el atavismo en la conciencia; adaptación expresada por un imperativo categórico, ó la noción clara de la utilidad ó inutilidad de una acción; solución como se ve del todo intelectualista. Otros la buscan por camino más sencillo en el orden de los conocimientos. Admiten tendencias, impulsos, que ha introducido en nosotros la naturaleza. Forman parte estos impulsos de nuestra organización misma, como la sed y el hambre, á cuya satisfacción sigue el placer, y á cuya represión el dolor. Esta es la tesis afectista defendida entre los ingleses.

Si bien se mira, ambas soluciones tienen algo de verdad experimental, pero consideradas desde el punto de vista exclusivo (y así las defienden sus partidarios) se muestran insuficientes. En efecto, suponer que una idea abstracta y como sobreañadida al espíritu, destituída de todo acompañamiento afectivo que haga presa en la voluntad, semejante en todo á un teorema geométrico, tenga influencia sobre la conducta humana, es, como se dice, un absurdo psicológico. Y admitir sentimientos en nuestra alma sin contacto alguno con las ideas, es cosa que no se puede admitir apriorísticamente por ser tan asidua la experiencia en contrario. Hay, pues, que concluir con muchos psicólogos que en el *sentido moral* entran dos elementos integrantes: el juicio y las ideas espontáneas de aprobación ó desaprobación respecto á nuestra conducta ó la de los demás, y el sentimiento con primeros movimientos, impulsos ó tendencias á obrar ó abstenernos. Resta ver la *génesis de estas ideas y sentimientos y su desenvolvimiento en el hombre y la sociedad.*

Génesis y desenvolvimiento de las ideas morales. Se ha tanteado no pocas veces hacer innatas en el hombre las ideas morales, pero es una opinión ya de antiguo combatida en psicología por filósofos de todos matices, y que, por tanto, no hay para qué refutarla aquí. Las ideas morales, como todas las demás ideas, son *frutos* de la labor mental, debidas á una predisposición y aptitud natural del hombre, á una fuerza íntima y espontánea que, después de la percepción sensible y fáciles razonamientos más ó menos explícitos, sin esfuerzo alguno las aprende.

Supuesto este origen se tratará ahora de su *desenvolvimiento*, ó, usando de términos más en boga al presente, su *evolución*. Si no en los principios más inmediatos y supremos, al menos en las consecuencias ya algún tanto remotas, son debidas las ideas morales á las condiciones de la sociedad en que se vive y fragua la educación y la formación individual. Estas ideas, como patentizan los hechos, no son las mismas en el hombre que se ha criado en el mahometismo, v. gr., y en los que han sido educados en el ambiente de una familia cristiana. El salvaje tendrá por rectas muchas acciones que el de una educación esmerada tiene por inmorales; y aun dentro de una misma civilización, por encima del fondo común de todos los individuos, flotan multitud de variantes personales ó de familia.

Como se ve, esto no es negar en manera alguna la existencia de lo absoluto de una ley moral que traspasa las condiciones contingentes de los hombres y las sociedades y escapa á sus variaciones, es decir, de la ley que Dios ha impuesto á la humanidad. Al modo que en toda nación civilizada hay un código independiente de la conciencia, de la instrucción política y de la voluntad de cada uno, el cual está por encima de todos los ciudadanos y los obliga á ciertas leyes universales é idénticas para todo el territorio del país, así en el orden moral sobre los sentimientos, ideas é inclinaciones de cada uno hay un código impuesto por la voluntad de Dios, redactado en conformidad con la naturaleza de los hombres, á cuya conciencia se impone por la luz de la razón. V. Moral (Mundo).

Sentimientos morales, su génesis y desenvolvimiento. Se ha dicho que, salvo raras excepciones, no son las ideas las que determinan á los hombres á la acción, sino los sentimientos. Las tendencias naturales é inclinaciones, las pasiones y los deseos son los grandes motores y reguladores de la vida humana. Ni cabe dudar que las ideas y juicios no inclinan ni atraen siquiera á la acción fuera del caso, frecuente por otra parte, en que están estrechamente ligadas con tendencias poderosas ó sentimientos que impelen á su realización.

Por el contrario, tampoco se ve qué pueda ser el sentimiento si se le aisla de las ideas, representaciones y creencias, y si se exceptúan ciertas operaciones instintivas y la dirección general del hombre hacia la defensa de su ser, se puede asegurar que el hombre se determina á la acción, no por los sentimientos en cuanto distintos de las ideas y representaciones, sino por actos de voluntad condicionados por estados psicológicos complejos en donde dominan las representaciones enérgicas é imperativas. Esta energía imperativa se traduce ú obtiene su efecto por la conciencia viva de que hay que hacer tal acción y abstenerse de tal obra, y aun por el remordimiento después del pecado.

Esto supuesto, se puede explicar la génesis del sentimiento moral. Porque dada la conexión íntima del sentimiento con las ideas y representaciones, puede admitirse sin dificultad la derivación de aquél, de las mismas ideas y representaciones. En otros términos: el sentimiento no es más que el eco, por decirlo así, en el hombre de las ideas y representaciones; ideas y representaciones que, por otra parte, no son meramente abstractas y de corto interés psicológico, sino que tienen una especial relación y consonancia con la vida psíquica del hombre. De aquí se sigue, que cuanto más claras sean las representaciones y más vivas las ideas, tanto más se interesará la parte afectiva, ó, lo que es lo mismo, el sentimiento producido será más eficaz y duradero. Por esto dan los psicólogos por regla excelente de

conducta el abrigar y fomentar las ideas de aquellos actos que hemos de ejecutar y eliminar, por el contrario, del campo de la conciencia, las que se relacionan con lo que hemos de evitar.

En la actualidad es ordinario distinguir en los sentimientos dos aspectos. Uno *activo* que corresponde á la génesis de los sentimientos de benevolencia ó altruísmo; otro *negativo* correspondiente al sentimiento de justicia y de pura razón desinteresada. Se comprende con el nombre de benevolencia, la generosidad, el propio sacrificio, amor, piedad y, en general, todo lo que no se relaciona más ó menos directamente con el instinto de la conservación individual. Los sentimientos altruístas son debidos á dos hechos psicológicos: á la simpatía en el sentido etimológico de esta palabra, y á la *emoción tierna* que existe en todos los hombres.

La cuestión más importante que se propone en este particular es el origen de los sentimientos bajo su doble aspecto, activo ó negativo. En cuanto á la formación de los sentimientos de justicia fácilmente se concede la influencia directa de las ideas; pero en lo tocante á los de benevolencia ó altruístas, difieren mucho los filósofos entre sí. Algunos, como Schopenhauer, lo han querido explicar por medio de la piedad universal, por la compasión hacia todos los seres fundada sobre la conciencia vaga de una comunidad de naturaleza é identidad de origen. Teoría generalmente desmentida y que desde su aparición cayó en desgracia del público con su autor.

Otros han acudido á lo que llaman *conciencia colectiva*. «No hay que partir, dice Levi Bruhl, de la conciencia individual para explicar lo que hay de común en la vida psíquica de los individuos de una sociedad, sino que, por el contrario, hay que buscar la génesis de las conciencias individuales partiendo de la conciencia colectiva. El individuo tendrá por moral ó inmoral lo que dicta la conciencia colectiva de la sociedad. Explicación que no satisface al sentido común, pues por una parte parece suponer la fluctuación de la ley moral y falta de unidad objetiva en la misma, y por otra no suelta la contradicción que á primera vista se percibe entre lo que se afirma y la experiencia.»

Ribot supone que los sentimientos morales se han producido lentamente por medio de la labor benemérita de algunos hombres, que por sus dotes especiales en materia de moral, pueden llamarse *inventores* en ella, equiparando, en este respecto, con las artes plásticas y mecánicas el orden moral.

Sin duda se puede conseguir por esta teoría la explicación del desarrollo y manifestación de ciertos sentimientos que de otro modo quizá no hubiesen aparecido, pero de ahí á explicar la génesis universal de todos los sentimientos morales, hay mucha distancia. Sin suponer tales iniciadores tendrá la humanidad sus sentimientos morales, porque van estrechamente unidos éstos con las ideas y representaciones morales, ideas y representaciones que son debidas á la naturaleza misma racional del hombre como toda otra categoría general de conocimientos, y no á institución alguna positiva.

Moral científica ó sociológica. *Sociol.* Basándose en los principios generales que sirven de fundamento á la escuela sociológica francesa fundada por Durkheim y continuada por sus discípulos Levy-Brulh, Hubbert, Mauss, Bayet, etc., se ha iniciado en algunos países de Europa, especialmente en Francia, una corriente moral que tiende á substituir las antiguas máximas de la ética tradicional y clásica por la enseñanza de la llamada ciencia de las costumbres (Levy-Bruhl), de la moral científica (Bayet) ó de la moral verdadera (Darlu), cuya finalidad es aplicar á la moral los mismos principios racionales y científicos que animan á la sociología contemporánea: estudiar el hecho moral, al igual que el religioso ó estético, por el método objetivo que considera á todas las manifestaciones psíquicas y materiales de la actividad humana como un reflejo y un producto de la sociedad en que aparecen, evolucionando con ella. La escuela de la moral científica y sociológica ó de la moral verdadera, proclama que la moral y sus máximas son una función social, una excrescencia y manifestación del ambiente, que los hechos morales son meros hechos sociales, que la naturaleza moral es análoga á la naturaleza física y que todas las morales son naturales, siendo en su conjunto función de otras series de hechos. Como todas las cosas humanas, las ideas del bien y del mal y las del deber, hacen notar los partidarios de la escuela sociológica moral aquí estudiada, son relativas, cambian con los tiempos y evolucionan al compás de los demás fenómenos sociales. Verdaderas en una época determinada, la moral y sus máximas constituyen una adaptación forzosamente pasajera á un estado también pasajero de la conciencia colectiva; cuando se modifica dicho estado de conciencia, la moral que la víspera coaccionaba todos los actos, es olvidada y substituída por otra más en consonancia con la realidad viva. Entonces es cuando los espíritus absolutos la califican de mala, pero ella no es mejor ni peor que en los tiempos de su fuerza y de su verdad, pues continúa siendo la misma; lo único que han cambiado son las circunstancias y los hombres que, en su nueva situación, consideran impropio lo que antes tenían por la expresión de un ideal de verdad.

Para introducir la ciencia en un recinto en donde reina todavía la metafísica, la primera cuestión esencial es distinguir la cuestión teórica de la práctica, separar la ciencia de sus posibles aplicaciones prácticas. Esta tarea es la realizada por Durkheim y su escuela. Sus puntos de partida capitales son los siguientes: *a*) la finalidad de la ciencia en el dominio social no consiste en investigar las reglas ó normas directrices de la actividad, sino en estudiar la realidad moral, es decir, los hechos morales y sus leyes. Los sentimientos, las ideas, las costumbres, los usos, deben considerarse como cosas y estudiarse como tales; *b*) definida de esta manera la *ciencia de las costumbres,* forma parte integrante de la sociología, pues sólo puede estudiar como conviene la realidad moral, si la considera por su aspecto social en los distintos agrupamientos colectivos. La diferenciación de esta ciencia no está todavía muy acentuada á causa del poco tiempo de su fundación; solamente podrá definir con precisión los hechos morales cuando habrá realizado serios progresos; *c*) á medida que la sociología y la ciencia de las costumbres se irán desarrollando, revelando realidades desconocidas, se podrá pensar en realizar ó concretar la *moral práctica científica,* es decir, constituir un arte moral racional capaz de obrar con seriedad y eficacia sobre los hechos morales.

Se pretende, dice Levy-Bruhl, que la especulación sobre la moral sea también moral, y estando la ciencia de las costumbres tan desprovista de este carácter como la física y la mecánica, se hace de esto un argumento contra su posibilidad. Y sin embargo, con-

tinúa Levy-Bruhl, no existe ninguna razón, *á priori,* para que una ciencia participe de los aspectos morales ó estéticos de su objeto. ¿Hay quién espere que un tratado de fisiología sea *vivo* ó que una obra de acústica sea harmoniosa? De la misma manera, poco á poco se acostumbrarán los hombres á encontrar en las obras que se ocupan en la ciencia de las costumbres, no deducciones abstractas ó reflexiones de los moralistas, sino observaciones etnográficas, respuestas á cuestionarios, curvas estadísticas, columnas de cifras, cosas que en realidad se encuentran bastante lejos de lo que llamamos moral. Así como la ciencia tiene por objeto estudiar los hechos morales y sus leyes, la moral práctica científica, es decir, el arte moral racional, tiene por misión el modificar, aprovechando las leyes y los hechos descubiertos, la realidad moral. Esta oposición que encontramos en todas las ciencias, desaparece en la moral, pues la moral teórica no se concibe como una investigación de hechos y de leyes, sino como una investigación de principios para la acción. Es, como indica Levy-Bruhl, esencialmente legisladora, teniendo por función no conocer, sino prescribir; para ella el conocer y el prescribir constituyen una misma cosa. Desde este momento es imposible que se oponga á la moral práctica, como la anatomía á la medicina; en realidad, tanto la moral teórica como la moral práctica tienen por objeto regular la acción, con la única diferencia de que mientras la moral práctica desciende al pormenor concreto de los deberes particulares, la moral teórica busca elevarse á la fórmula más alta de la obligación, del bien y de la justicia, presentando un mayor grado de abstracción, de generalización y de sistematización. Levy-Bruhl considera que la investigación especulativa en el terreno de la moral ha de estudiar la misma conciencia, tal como se presenta en las diferentes sociedades humanas y con el mismo espíritu con que la ciencia de la naturaleza física estudia su objeto. El esfuerzo especulativo, continúa, no debe emplearse para determinar *lo que debe ser,* es decir, en prescribir ú ordenar, sino que debe procurar desentrañar los hechos morales, inseparables de los hechos sociales. Una vez habrá llegado la moral teórica á un cierto grado de desarrollo, podrá obrar de una manera metódica y racional sobre los fenómenos cuyas leyes ha descubierto. Levy-Bruhl y la escuela de la moral científica desean la desaparición de la moral teórica: la moral práctica subsiste, convirtiéndose en el objeto de la investigación científica que, con el nombre de sociología, emprende el estudio teórico de la realidad moral. Este estudio teórico se prestará más tarde á determinadas aplicaciones, es decir, á modificaciones en la práctica existente. La especulación dialéctica sobre los conceptos y los sentimientos morales queda substituída en el pensamiento de Levy-Bruhl por el conocimiento científico de la realidad social: de una manera paralela, la moral práctica tradicional será modificada por un arte racional moral ó social, fundado sobre el anterior conocimiento científico. Si realmente la moral es un arte comparable á la mecánica y á la medicina, según la expresión de Descartes, este arte empleará para el mejoramiento de las costumbres y de las instituciones existentes el conocimiento de las leyes psicológicas y sociológicas, de la misma manera que la mecánica y la medicina utilizan la ciencia de las leyes matemáticas, físicas, químicas y biológicas. La moral sociológica no pretende instituir reglas para la conducta, preceptos destinados á ser seguidos por cada conciencia, ni establecer una jerarquía de deberes para todo ser razonable y libre. No pudiendo, sin embargo, determinar ni precisar lo que en el porvenir pueda ser el arte moral racional, lo definen ya por analogía con las demás artes racionales que han permitido constituir algunas ciencias más adelantadas, ya por comparación con la que ocupe hoy su lugar, es decir, la moral práctica, la pedagogía, la política, etc., actuales.

Bibliogr. Bayet, *La Morale scientifique: essai sur les applications morales des sciences sociologiques* (París, 1907); Levy-Bruhl, *La morale et la science des moeurs* (París, 1910); Durkheim, *Les règles de la méthode sociologique* (París, 1910); *Le Suicide* (París, 1910); Fouillée, *Critique des systèmes de morale contemporaine* (París, 1899); Fulliquet, *Essai sur l'obligation morale* (París, 1904); Mauxion, *Essai sur les éléments et l'évolution de la moralité* (París, 1909); Rauh, *L'expérience morale* (París, 1902); Bayet, *L'idée de bien* (París, 1904); Belot, *Etudes de morale positive* (París, 1906); Bernes, *La morale au point de vue sociologique,* en *Revue Internationale de sociologie* (París, 1896); Deploige, *Le conflict de la morale et de la sociologie* (Lovaina, 1915); Dickinson, *Sociology and ethics,* en *Sociological Review* (Londres, 1908); Dorner, *Individuelle und soziale Ethic* (Berlín, 1906); Ellwood, *The sociological basis of ethics,* en *International Journal of ethics* (Abril de 1910).

Morales de san Gregorio Magno. *Lit. rel.* Este es el nombre más ordinario que suele darse al célebre tratado del papa san Gregorio que en las ediciones se intitula *Expositio in librum Job sive Moralium libri XXXV* Al enviarlos el santo Pontífice á su íntimo amigo san Leandro, obispo de Sevilla, escribióle también una carta, que, según notó san Isidoro, arzobispo de Sevilla [(616-618) *De viris Illustribus,* 40; Opp. Matriti, 1599, II, p. 128 a] *se añade á los libros sobre Job á guisa de prefación;* por lo cual en varios manuscritos es llamada *prooemium* ó *prologus.* Habla, pues, san Gregorio de cómo entrambos se conocieron y trataron en Constantinopla, siendo él *apocrisario* ó *nuncio* en la corte del emperador Tiberio (578) y Leandro *legado* de parte de los visigodos (V. Gregorio y Leandro), de la vida que con sus monjes llevaba, y prosigue así: «Entonces plugo á los mismos hermanos, *constriñéndome también tú...,* importunarme á que declarara el libro del santo Job y les abriera tan profundos misterios, añadiendo á esta carga que no sólo deseaban que discutiese en sentido alegórico las palabras de la historia, sino que además lo acomodase al ejercicio y práctica de las virtudes. Confieso que de momento caí vencido bajo tan enorme peso: pero luego, entre el temor y la devoción, alcé los ojos al dador de todo bien, que suelta la lengua de los mudos *(Sab 10, 21)* y con esta consideración excité mi sequedad para buscar la fuente de tan profundos misterios...» Comenzada, pues, en Constantinopla la *Exposición del libro de Job* (según Cellier desde 582), creció de día en día, como anota Gonssainville (Opp. I *Praefatio*), y después fué enriqueciéndose con nuevas añadiduras y enmiendas por casi toda la restante vida de san Gregorio. Indefinido en su concepción, tomó al nacer la forma de homilías, y creciendo dividióse en partes y en libros. De tan importante obra dice Bardenhewer-Solá (§ 118, 2, p. 672): «Como se ve por la dedicatoria... propúsose el autor en ella interpretar á Job en tres formas: histórica, típica y mo-

ral. La interpretación histórica es pobre y deficiente; la exposición especulativa ó contemplativa es algo más larga, pero la aplicación moral la trata tan ampliamente que resulta el todo un verdadero repertorio de teología moral.» Para tener idea de la extensión de los *XXXV libros Morales,* basta saber que en la edición en folio de Gonssainville ocupan 1,024 columnas, teniendo dos cada página, y en la de Migne comienzan en el t. I [ML $75^{509-1,162}$] y terminan en el t. II [ML 76^{9-782}]. En cuanto se conocieron en la antigüedad, fueron tenidos en grande estima. Así, pues, entre los infinitos encomios de ellos hechos, por varones doctísimos y en santidad muy señalados, baste el de san Isidoro *(De Viris. Ill. 40)* el cual dijo que, «en los *Libros Morales* sobre Job se encierran tantos misterios sagrados, tantos preceptos morales en orden al amor de la vida eterna y tan sublime elocuencia, que ningún sabio podrá ponderarlo dignamente...» Por lo mismo, ya en tiempos muy remotos hiciéronse varios compendios para divulgar más fácilmente las provechosas lecciones que ofrecen los *Morales,* y asimismo son casi innumerables, así las ediciones manuscritas como las ediciones impresas de ellos (V. ML 75^{502}, Manitius, *Geschich. lat. Lit.*, p. 981). Nicolás Antonio (*Bibl. vet. Hisp.*, II, 7, 1, 14) también dice que Grimoaldo, monje del monasterio de San Millán de la Cogulla, á fines del siglo XI los trasladó á nuestra lengua vulgar. Se ignora cuándo acabó san Gregorio su obra inmortal; lo que se sabe por la carta suya antes citada (c. V) es que la terminó agobiado ya de trabajos y dolores y continuas fiebres. En cuanto al año en que los envió á san Leandro, existe alguna mayor precisión. Pues lo primero en la carta *Respondere epistolis vestris* (Abril de 591) notifica á san Leandro que los amanuenses todavía los están copiando *(nunc adhuc a librariis conscribuntur)* y que se los enviaría si no tuviera prisa el portador de ella (*Registr. Ep.*, I, 41). En segundo lugar, en la carta *Quanto ardore videre te sitiam* (Julio de 595) certifica de que por el presbítero Probino le enviaba el *Liber regulae pastoralis* y los libros sobre Job, aunque no los códices de la tercera y cuarta parte por hallar que los había dado á los monasterios (*Reg. Ep.*, IV, 46) cf. Ph. Jaffé y P. Ewald, *Regesta Pontificum Romanorum,* I; Lipsiae, 1885^2, 1111, 1368, 1369, pp. 147 y 168. Según Manitius (*Gesch. lat. Lit.*, p. 719), la cronología de los *Morales* es 579-587; v. p. 97. Como á mediados del siglo VII no se encontraban en España las partes de los *Morales* que san Gregorio no había enviado, algunos cronicones é historiadores atribuyeron á incuria de las iglesias y abadías la pérdida de ellas. Por este motivo el rey Chindasvinto (641-52), por el deseo de enriquecer á las iglesias, encomendó á Tajón (que vivía aún en su monasterio) que yendo á Roma solicitara del Papa copias de las obras de los Santos Padres, especialmente de aquellas partes de los *Morales* que todavía no se habían logrado en España. Ya en Roma, afligido porque se le dilataba su despacho, un día obtuvo de los ostiarios de la iglesia de San Pedro que le permitiesen velar en ella durante la noche, y estando en oración junto al sepulcro de los príncipes de los Apóstoles, vió una vistosísima procesión de pontífices que llegándose á él le preguntaron qué deseaba, á lo cual satisfizo él, y preguntó á su vez quiénes eran. Entonces uno de ellos, san Gregorio, manifestóle el lugar en que estaban los códices que él quería. Informado de ello el papa san Martín I, suministró con gran diligencia á Tajón todo lo necesario para copiar con facilidad las obras que buscaba. Tajón sacó, pues, las copias que pretendía, y más tarde declaró á san Eugenio III de Toledo la inestimable suavidad que percibía al tiempo de transcribir con su propia mano los libros de san Gregorio (cf. *España Sagrada,* 31, 168). La gran devoción que el insigne obispo zaragozano profesaba á los santos Agustín y Gregorio, se acrecentó tanto con aquel suceso, que, para facilitar la lectura de sus obras admirables, compuso dos célebres colecciones de testimonios y sentencias, sacadas en gran parte de los libros de los *Morales.* En la una reunió todos los textos de las Escrituras junto con la declaración gregoriana, formando un comentario casi perfecto de los libros canónicos (V. *España Sagrada,* 30, 193 s.) que dedicó á san Eugenio (cf. *España Sagrada,* 31, 166-170). La segunda colección lleva este título *Tajonis Caesaraugustani Episcopi Sententiarum libri V,* cuya primera edición, según el *cd. gótico* del monasterio de San Millán, de la Cogulla hizo fray Manuel Risco, O. S. A., en la *España Sagrada* (t. XXXI, Madrid, 1776, pp. 171-544; véase en las pp. 153 y 154 la descripción del *cd. ms.*). Por la carta prólogo que va al principio dirigida al obispo de Barcelona, Quírico, entiéndese que por sus ruegos compuso Tajón los *V Libros de las Sentencias,* los cuales, á su vez divididos en capítulos forman agrupaciones más ó menos sistemáticas de pensamientos recogidos de las obras y en especial de los *Morales* de san Gregorio Magno. «De manera, dice Risco, que en esta obra se halla recopilado y ordenado lo más florido de la Teología y sabiduría que san Gregorio derramó y esparció en sus dilatados escritos, y puede tenerse por una suma que... enseña lo que pertenece á la contemplación de las cosas divinas, á la especulación de las criaturas y á la dirección de las costumbres» (*E. S.*, 31, 155). Cuanto al tiempo de su composición, dice en la sobredicha carta que cuando el tirano Froya (?) levantó en armas á los vascones contra Recesvinto (652-672), pasaba los días orando é instruyendo al pueblo para que no desmayase viendo tantos peligros y estragos, y que en los ocios que le permitían las noches escribió estos libros de las sentencias. La carta con que Quírico contestó al obsequio y carta de Tajón (*E. S.*, 31, 174 y 175; 30, 192) manifiesta el aprecio que se hizo de aquella obra. «Toda la Iglesia Católica te da inmensas gracias por este fruto que tu sabiduría ha dado al mundo... ¡Oh verdadera sal de la Tierra, que preservas nuestras almas de la corrupción del siglo! ¡Oh luz puesta sobre el candelero de la Iglesia, que, despidiendo rayos de verdad, sacas á muchos de la obscuridad que los cegaba.»

Bibliogr. R. Ceillier, *Histoire générale des auteurs sacrés et ecclésiastiques* (t. XI, pp. 441-452, París, 1882); O. Bardenhewer y J. Solá, *Patrología* (Barcelona, 1910): P. Gonssainville, *Opp.* (París, 1675); M. Risco, *España Sagrada* (t. XXX y XXXI); M. Manitius, *Geschichte der lateinischen Literatur des Mittelalters. Erster Teil: von Justinian bis zur Mitte des zehnten Jahrhunderts* [Munich, 1911, 6, pp. 97-101 (t. IX, II, 1, de la colección *Handbuch der klassischen Altertums-Wissenschaft... herausgegeben von Iwan von Müller*)].

MORAL. *Geog.* Mun. de 272 e. y 448 h., formado por la villa de su nombre y 148 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Segovia, p. j. de Riaza. Terreno generalmente llano; cereales, legumbres y patatas; ganado.

Moral. *Geog.* Nombre de diversos núcleos de población, en las provincias, partidos judiciales y parroquias siguientes:

Provincias	Partidos judiciales	Parroquias
León. . .	Vegas del Condado	—
Lugo. . .	Nogales	San Juan de Noceda.
Oviedo. .	Cangas de Tineo.	—
» . .	Sariego.	Santiago de Sariego.
» . .	Soto del Barco . .	San Pedro de Soto del Barco.

Moral. *Geog.* Cas. de Costa Rica, prov. de San José, cant. de los Desamparados. Agregado á la población de Rosario.

Moral. *Geog.* Nombre que toma una de las secciones de la cordillera del Merendón, entre Honduras y Guatemala.

Moral. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Yuriría; 400 h. || Congregación del Est. de Coahuila, mun. de Porfirio Díaz; 700 h. || Nombre de varias haciendas y ranchos en los Estados de Guanajuato, Méjico, Michoacán, Puebla, Querétaro, Veracruz y Zacatecas, y de un cerro mineral en San Miguel de Allende, en el Est. de Guanajuato.

Moral (El). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Agaete (Gran Canaria). || Cas. en el municipio de La Laguna (Tenerife). || Cas. en el mun. de Sauzal (Tenerife).

Moral (El). *Geog.* Casas de labranza de la provincia de Murcia, mun. de Caravaca.

Moral 1.° y 2.° *Geog.* Dos ranchos de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Allende; 271 y 218 h., respectivamente.

Moral de Abajo y de Arriba. *Geog.* Dos cas. de la prov. de Teruel, mun. de Manzanera.

Moral de Calatrava. *Geog.* Mun. de 1,386 e. y 7,498 h. *(moraleños),* formado por la ciudad de su nombre y 21 casas aisladas. Corresponde á la provincia y dióc. de Ciudad Real, p. j. de Valdepeñas, sit. en la falda del monte San Cristóbal, en la carretera de Almagro á Valdepeñas, cerca del río Jabalón, comarca denominada Campo de Calatrava. Terreno poco fértil y un tanto pedregoso, sobre todo en el N. y el E.: aceite, almendras, cereales y vino; toros de lidia; industria de aguardientes, carruajes, gaseosas, queso, encajes, mantecados, órganos, etc. Tiene una buena plaza, en la que están las Casas Consistoriales y la iglesia parroquial. Célebre ermita de la Virgen de la Sierra, donde, según la tradición, el rey Wamba colocó en el año 684 la imagen de la Madre de Dios que, ocultada por los cristianos á causa de la invasión árabe, fué descubierta en 1212; en 1752 se le edificó otra iglesia en el mismo lugar de la antigua. Moral de Calatrava tiene alumbrado eléctrico y est. en la línea de Valdepeñas á Puertollano. Esta ciudad, cuyo origen creen ver algunos en unas casas de recreo de la antigua Oreto que se levantaba á 3 kms. al S. de la actual población, fué encomienda de la orden de Calatrava y perteneció á la c. de Almagro hasta su redención por Felipe IV el 10 de Julio de 1646.

Moral de Castro. *Geog.* Cas. de la prov. de Salamanca, mun. de Garcirrey.

Moral de la Paz. *Geog.* V. Moral de la Reina.

Moral de la Reina. *Geog.* Mun. de 252 e. y 655 h., formado por la villa de su nombre y 84 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Valladolid, p. j. de Medina de Rioseco, dióc. de León. Terreno generalmente llano; cereales, legumbres y vino. Se llama también Moral de la Paz. Est. del f. c. de Medina de Rioseco á Villada.

Moral de Órbigo. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Villares de Orbigo.

Moral de Sayago. *Geog.* Mun. de 156 e. y 539 habitantes, formado por el lug. de su nombre y 17 casas aisladas. Corresponde á la prov. y dióc. de Zamora, p. j. de Bermillo de Sayago. Terreno quebrado y peñascoso, regado por el Duero. Cereales, legumbres y patatas.

Moral de Valcarce. *Geog.* Ald. de la prov. de León, mun. de Trabadelo.

Moral (Marqués del). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1766; desde 1893 lo posee don Baldomero de Bertodano y Pattison.

Moral de Calatrava (Conde del). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1894; lo posee don Alvaro López de Carrizosa y de Giles.

Moral (Bonifacio). *Biog.* Religioso agustino español, n. en Pradoluengo (Burgos) en 1850. Vistió el hábito en el Colegio de Valladolid en 1869, en cuyo establecimiento regentó la cátedra de lógica (1877) y el cargo de lector hasta 1893 en que pasó al Escorial con el de procurador del Colegio de Estudios Superiores. Pasó después á las misiones de Filipinas por cuya provincia del Santísimo Nombre de Jesús fué nombrado lector jubilado (1889), y al crearse la provincia matritense se le nombró rector provincial de la misma, y á los cuatro años de regentar este cargo fué elegido prior provincial (1899). Se le debe: *Catálogo de escritores agustinos españoles, portugueses y americanos* (Valladolid, 1881), *Vida de Sta. Teresa de Jesús* (Valladolid, 1884), *El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás Cámara y Castro, del Orden de San Agustín* (Madrid, 1897), *Nuestra Señora del Buen Consejo y da Pia Unión de Genazzano* (Madrid, 1906), y gran número de artículos publicados en la *Revista Agustiniana* y en la *Ciudad de Dios,* como *Misiones de Agustinos en China, Necrología del P. Fray Agustín de Villanueva,* etc.

Moral (Lesmes del). *Biog.* Orfebre español, yerno de Juan de Arfe y Villafañe, con el que trabajó la custodia de la catedral de Osma, que es muy apreciable por su hechura, relieves y figura.

Bibliogr. Loperráez, *Descripción histórica del obispado de Osma.*

Moral (Manuela). *Biog.* Actriz de cantado española del siglo XIX. Se presentó por primera vez en Madrid el año de 1872 haciendo papel en la zarzuela *El príncipe Lila,* letra de don Rafael María de Liern y música del maestro Aceves, estrenada en los Jardines del Buen Retiro el 16 de Junio. En el siguiente año hizo el papel de doña Columba en la titulada *El barbero de Rossini,* de los mismos autores, pieza que se estrenó también en el Retiro el 3 de Septiembre, y en el tiempo intermedio de ambas trabajó en las tituladas *El proceso del Cancán* (Jardines, 10 de Julio), en la que le asignaron el papel de La Pavana, y *Los titiriteros* (Jardines, 14 de Agosto) en el de la tía Pimienta. Al año siguiente de 1874 continuó en el mismo teatro, donde el 1.° de Julio se estrenó la zarzuela *A orillas del mar,* de Liern y el maestro Ruiz y en ella intervino Manuela Moral, así como en la titulada *La comedianta Rufina* (8 de Agosto), en que hizo el perso-

naje de doña Candelaria. Todavía en 1875 cantó en los Jardines, el 13 de Junio, el papel de doña Filomena en la zarzuela *El impuesto de guerra,* de Liern y el maestro Monfort, y el de doña Rosa, que era la protagonista, en *Carracuca,* de los mismos autores, el 3 de Septiembre de 1876. En el invierno de 1874 trabajó también en el teatro Romea, y desde entonces nada se sabe de su vida.

Moral (Pablo del). *Biog.* Músico compositor español del siglo XVIII. Era probablemente madrileño, pues en 1776 ocupaba el puesto de violinista en la capilla de la iglesia de San Cayetano, siendo, á la vez, primera viola de la orquesta de los teatros de Madrid en la compañía de Eusebio Ribera, si no es que dejó una plaza por otra. Al año siguiente (17 de Octubre) pidió al Ayuntamiento de Madrid, que administraba los teatros de la corte, pasar de violín á la otra compañía, que regentaba Manuel Martínez, en el lugar que dejaba vacante Antonio de Jáuregui, nombrado músico del convento de la Encarnación, y le fué concedido. Por jubilación del insigne Pablo Esteve, en 1790 entró Moral de maestro compositor de la misma compañía, previa la muestra de una tonadilla que compuso y se cantó en el teatro del Príncipe el 11 de Octubre. Sirvió la plaza poco más de un año y luego se le excluyó, quedando nombrado Blas de Laserna compositor de ambas compañías, con 12,000 reales de sueldo. Pero de nuevo aparece siendo compositor del teatro del Príncipe en 1800, en que solicitó y obtuvo que se le eximiese de tocar el violín en la orquesta, para con más espacio dedicarse á la composición de la música. Seguía en el cargo en 1804, pero debió de fallecer poco después. Su obra musical más conocida es la de la zarzuela *El preso ó el parecido,* á la que después puso también música el tenor Manuel García. Obras: *La acelina,* comedia; *Adriano en Siria,* comedia; *Alceste ó dar la vida por su dama,* comedia; *Los amantes locos y el barbero del barrio,* sainete; *Los baños de Trillo,* sainete; *El buen labrador,* comedia en cuatro actos (1791); *Catalina II,* comedia; *El cirujano de Villaverde,* sainete; *La clemencia de Tito,* comedia; *Competidor, padre é hijo,* comedia; *Las chismosas,* sainete; *La dama inconstante,* ópera; *Demetrio,* comedia; *El dichoso arrepentimiento,* comedia; *Los dos tutores,* sainete; *Los estudiantes farsantes,* sainete; *El falso Nuncio de Portugal,* comedia; *El generoso vencedor de Oriente,* comedia en tres jornadas; *Ifigenia en Tauride,* comedia; *El imperio de las costumbres,* comedia; *La Judit castellana,* comedia; *El juicio de Salomón,* comedia; *El maestro de danzar,* comedia; *La modesta labradora,* comedia; *Mucio Scévola,* comedia; *La noche de Troya,* comedia; *Pablo y Virginia,* comedia en tres actos (1800); *El poder de la amistad,* comedia; *La razón todo lo vence,* comedia; *Ser y no parecer,* sainete; *El tabernero burlado,* sainete; *Temístocles,* comedia; *El tetrarca de Jerusalén,* comedia, y *Las víctimas del amor,* comedia.

Moral (Tomás Ramón del). *Biog.* Ingeniero militar mejicano, n. en Tlalpujahua (1791-1847). En 1823 fundó una escuela militar en el castillo de Perote, y siendo ya teniente coronel de ingenieros, nombrósele en 1828 director de la Comisión de Estadística y Geografía del Estado de Méjico; posteriormente intervino en el señalamiento de límites entre Méjico y la República Norteamericana. Levantó los mapas topográficos de todos los distritos y el general del Estado de Méjico y formó la estadística del mismo. Fué diputado y senador en dicho Estado, y catedrático de delineación, cosmografía, uranografía y geodesia, habiéndole tenido por maestro la mayoría de los ingenieros mejicanos contemporáneos. Perteneció á varias sociedades científicas, y murió en la pobreza.

MORALEA. *Geog.* Cas. de la prov. de Albacete, mun. de Yeste.

MORALEDA (Canal de). *Geog.* Brazo de mar de la costa de Chile, sit. entre el continente y la isla de Magdalena al E., y el arch. de Chonos ó Guaitecas al O.; se extiende de N. á S., siguiendo casi exactamente el Meridiano 73° 30′ O. de Greenwich, desde el paralelo 43° 55′ S. al 45° 22′. Al N. está limitado por el golfo del Carcovado y al S. por el estuario de Aisen, y mide unos 150 kms. de largo por 12 de ancho. Por el S., la entrada formada por el río Aisen se divide en tres brazos principales; uno al E., que es el propio río Aisen, y otros dos al S., que comunican con el canal de los Elefantes y con las costas de la península de Taitao. En su lado O. tiene numerosas salidas al océano Pacífico por entre las montañosas islas del mencionado arch. de Chonos, mientras por el lado E. se interna en diversas bahías y estrechos canales, uno de los cuales rodea la isla de Magdalena con los nombres de canal de Payuquapí y canal de Jucar. En ambas costas presenta el canal de Moraleda muchos y buenos surgideros. Sus aguas, recorridas en canoa varias veces por los primeros misioneros, fueron exploradas de 1786 á 1788 por el piloto español José de Moraleda y Montero (Véanse los folletos *El apellido Moraleda,* publicados por Juan Moraleda y Esteban), en cuyo honor le dieron el nombre actual los marinos chilenos que las visitaron en 1870 y 1872.

Moraleda de Zafayona. *Geog.* Mun. de 298 e. y 959 h., formado por el lug. de su nombre y 28 casas diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Granada, p. j. de Alhama. Terreno desigual, bañado por el río Cacín. Cereales y patatas. Parte del vecindario vive en algunas cuevas que se encuentran en el término. Su parroquia depende de la de Villanueva Mesía.

Moraleda y Esteban (Juan). *Biog.* Polígrafo español, n. en Orgaz (Toledo) el 8 de Febrero de 1857. En 1869 comenzó sus estudios en el Instituto provincial de la misma población, terminando y recibiendo el grado de bachiller en 1873. Cursó luego medicina en la Universidad de Madrid, graduándose de licenciado en Septiembre de 1880. En este mismo año fué nombrado médico titular de Nambroca (Toledo), cuyo cargo desempeñó hasta 1882, en que se trasladó á Toledo. En 1888 recibió el título de académico correspondiente de la Real de la Historia, como autor de una *Historia de Orgaz.* En 1886 había sido ya nombrado cronista de Orgaz por el municipio de esta villa. El año de 1893 fué nombrado vocal de la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Toledo, como escritor de historia y arte toledanos. En 1899 fué elegido miembro correspondiente de la Sociedad de Correspondencia Hispánica de Burdeos, y en 1900 se le nombró caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III y presidente de la Asociación de Escritores de Toledo. Pertenece á varias otras corporaciones nacionales y extranjeras y ha sido premiado en diferentes certámenes. Tiene publicadas las producciones siguientes: Médicas: *Artículos profesionales* (1889), *Médicos y farmacéuticos célebres de Toledo (y*

sus obras) (1890), *El cólera en Toledo en 1890* (1891), *La medicina y la farmacia en Toledo* (1898), *El agua en Toledo* (1908), y *Médicos y farmacéuticos célebres de Toledo y sus obras* (2.ª parte, 1911). Toledanas: *Tradiciones y recuerdos de Toledo* (1888), *Cantares populares de Toledo coleccionados y comentados* (1889), *La Virgen del Sagrario de Toledo y su basílica* (1891), *Leyendas históricas de Toledo* (2.ª ed., 1892), *Juego de cintas celebrado en Toledo en 23 de Enero de 1878* (2.ª ed., 1892), *Numismática toledana* (2.ª ed., 1893), *Fiestas toledanas* (1893), *Santa Leocadia virgen y mártir* (1898), *La ermita del Cristo de la Luz* (1899), *Guía del viajero en Toledo y su contorno* (1901), *El rito mozárabe* (1904), *Las procesiones del Jueves y Viernes Santo en Toledo* (1903), *El rito mozárabe y la Inmaculada Concepción de María* (1905), *Noticias históricas del monasterio de religiosas jerónimas de la Visitación (vulgo la Reina)* (1905), *Fiestas celebradas en la imperial ciudad de Toledo durante el año de gracia de MCMIV, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la Declaración dogmática de la Concepción Inmaculada de la gloriosa siempre Virgen María* (1905), *Fiestas de toros en Toledo* (1907), *Sucesos notables ocurridos en Toledo durante la guerra de la Independencia* (Toledo, 1909), *¿Existe algún dato biográfico que explique satisfactoriamente el cambio de apellidos de Rojas?* (1908), *Las cuevas de Olihuelas, Historia y evolución de la prensa toledana y misión de la misma en el orden social, El mazapán de Toledo, Dos Grecos más en Toledo, Paremiología toledana, Los Seises de la catedral de Toledo* (1911), *Mártires mozárabes de Toledo, Los Varona y Sotomayor, Apuntes para la clasificación de monedas y medallas antiguas españolas, Noticias históricas y arqueológicas de la villa de Layos (Toledo), Mis viajes* (1.ª y 2.ª parte), *Romances orgaceños, Notas orgaceñas, El apellido Moraleda* (1.ª, 2.ª y 3.ª parte), *La casa de Moraleda, Bibliografía Mariana de Lourdes, Cristos populares de Toledo, Cristos callejeros de Toledo, La Natividad de Jesucristo, Traducciones, La cuestión de San Expedito*, y *Estratagema de Cisneros en la batalla de Orán*. Tiene inéditas aún las citadas á continuación: *Historia de Espino, Cartilla numismática, Nomenclátor etimológico de las calles, plazas, etc., de Toledo; La imprenta en Toledo. Notas hispanoamericanas, Mis viajes* (3.ª parte), *Nombres españoles* (arqueología, geografía, historia, indumentaria, etc.), *Festejos efectuados en Toledo desde 1504 hasta el presente, Nomenclátor etimológico de los pueblos de la provincia de Toledo*, y *La villa de Orgaz*. Ha colaborado y colabora en la actualidad en cuantas revistas y periódicos médicos, de información, literarios, así como histórico-artísticos han visto la luz en Toledo desde que en esta ciudad se instaló como médico en el año de 1882. ‖ Su hija *María Josefa* (nacida en Toledo en 1891) ha publicado en algunos periódicos de Toledo varias poesías, y en 1913 hizo imprimir el folleto *Flores de mi cigarral*, que contiene algunas de sus composiciones poéticas.

MORALEDO, DA. adj. Natural de Belmez de la Moraleda (Jaén). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MORALEJA. 2.ª acep. F. **Moralité, sens moral.** —It. **Moralità, senso morale.**—In. y A. **Moral.**—P. **Moralidade.**—C. **Consell.**—E. **Moralinstruajo, fablesenco.** f. dim. de MORAL. ‖ Lección ó enseñanza provechosa que se saca de un cuento, fábula, ejemplo, anécdota, etc.

MORALEJA Ó MORALEJA DEL PERAL. *Geog.* Municipio de 520 e. y 1,978 h. *(moralejanos)*, formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Malladas, casas de labor á. .	8'7	12	56
Moraleja del Peral, villa de .	—	485	1,796
Grupos inferiores y e. diseminados	—	23	126

Corresponde á la prov. de Cáceres, p. j. y diócesis de Coria, sit. en la carr. de Puente de Guadauquil en Garrovillas á Puerto de Acebo. Terreno en parte llano y en parte formado por la falda de la sierra de Gata; lo bañan el río Arrago y la rivera de Gata; aceite, cereales, frutas y vino; corcho; loza. En 1503 obtuvo la categoría de villa.

MORALEJA (LA). *Geog.* Ald. de la prov. de Cuenca, mun. de Minglanilla.

MORALEJA DE BUYEROS. *Geog.* V. MORALEJA DE ENMEDIO.

MORALEJA DE COCA. *Geog.* Mun. de 116 e. y 423 habitantes, formado por el lug. de su nombre y cuatro casas aisladas. Corresponde á la prov. y dióc. de Segovia, p. j. de Santa María la Real de Nieva. Terreno llano, regado por el Voltoya; cereales, garbanzos y vino.

MORALEJA DE CUÉLLAR. *Geog.* Mun. de 128 e. y 327 h., formado por el lug. de su nombre y tres casas aisladas. Corresponde á la prov. y dióc. de Segovia, p. j. de Cuéllar. Terreno llano; cereales y garbanzos.

MORALEJA DE ENMEDIO. *Geog.* Mun. de 116 e. y 430 h., formado por la villa de su nombre y cinco casas aisladas. Corresponde á la prov. y dióc. de Madrid, p. j. de Getafe. Aceite, algarrobas, cereales y vino. Buena iglesia parroquial, edificada en 1534. Esta población fué fundada por los vecinos de Moraleja de Buyeros (cuyo nombre conserva todavía un prado no lejano) á causa de las fiebres que producía la humedad excesiva de este lugar. Entre MORALEJA DE ENMEDIO, Grinón, Serranillos y Arroyomolinos, estaba Moraleja la Mayor, hoy también desaparecida.

MORALEJA DE HUEBRA. *Geog.* Lug. de la prov. de Salamanca, mun. de Barbalos.

MORALEJA DE LAS PANADERAS. *Geog.* Mun. de 55 e. y 138 h., formado por el lug. de su nombre y dos casas aisladas. Corresponde á la prov. de Valladolid, p. j. de Medina del Campo, dióc. de Valladolid y de Avila, sit. en la carr. de Olmedo á Medina del Campo, en terreno pantanoso; cereales y hortalizas.

MORALEJA DEL VINO. *Geog.* Mun. de 691 e. y 2,454 h. *(moralejanos)*, formado por el lug. de su nombre y tres casas aisladas. Corresponde á la provincia, dióc. y p. j. de Zamora, sit. en la carr. del Olmo de la Guareña á Zamora; cereales y vino; aguardientes.

MORALEJA DE MATACABRAS. *Geog.* Mun. de 90 e. y 303 h., formado por el lug. de su nombre y dos casas aisladas. Corresponde á la prov. y dióc. de Avila, p. j. de Arévalo. Terreno llano; produce cereales, legumbres y vino.

MORALEJA DE SAYAGO. *Geog.* Mun. de 336 e. y 987 h., formado por la villa de su nombre y siete casas aisladas. Corresponde á la prov. y dióc. de Zamora, p. j. de Bermillo de Sayago, sit. en el límite de la prov. de Salamanca. Terreno generalmente llano; cereales, hortalizas y vino; ganado.

Moraleja y Navarro (José Patricio). *Biog.* Escritor español, n. en Madrid en 1711 y m. en la misma ciudad en 1763. Se dedicó al estudio de las matemáticas, de la astronomía y de la historia, aun cuando había seguido la carrera de escribano, siéndolo de Su Majestad y de los hospitales de Madrid. Escribió muchas obras, entre las que merecen citarse: *Un piscator histórico-político* (1744), *Advertencias* (1745), *Grandezas y excelencias de Madrid* (1746), *Vidas y virtudes de los seis Fernandos, reyes de España* (1747), *Descripción de las cortes y repúblicas más principales de Europa* (1748), *Descripción de las cortes y repúblicas más principales de Asia* (1749), *Descripción de las cortes y repúblicas más principales de Africa* (1750), *Descripción de las cortes y repúblicas más principales de América* (1851). *Nacimiento del año nuevo* (1748), *Ramillete curioso de diferentes voces hispano-latinas, Tratado breve, útil y curioso de los más especiales pájaros de cánticos y habla que se engendran en estos reinos,* y *Piscator histórico, tejido por los dias del año, de muy curiosas noticias de los más memorables sucesos.* Escribió, además, la segunda parte de *El entretenido,* colección de cuentos y anécdotas que había publicado en 1671 Antonio Sánchez Tortoles. Esta segunda parte la dió Moraleja y Navarro á la imprenta con el título de *El entretenido: miscelánea de varias flores de diversión y recreo, en prosa y verso* (Madrid, 1741). En esta colección figuran, además, los entremeses *El alcalde haciendo audiencia, El alcalde médico, Los cestos,* y *Perdone la enferma.*

MORALEJO DE ABAJO y DE ARRIBA. *Geog.* Dos caseríos de la prov. de Murcia, mun. de Caravaca.

MORALES. *Geog.* Rambla de la prov. de Almería: va desde la sierra Alhamilla á la del Cabo de Gata. Lleva agua buena parte del año y des en el mar, después de un curso de 25 kms., durante el cual recibe las aguas, unidas ya, de las ramblas del Arteal y del Hornillo procedentes del NE., y que atraviesan la primera el campo de Níjar y la segunda el valle de su nombre.

Morales. *Geog.* Mun. de 151 e. 284 h., formado por el lug. de su nombre y 73 albergues diseminados. Corresponde á la prov. de Soria, p. j. de Almazán, dióc. de Osma. Terreno llano con algunas colinas, regado por el Duero: anís, cáñamo, cereales y vino: ganado; aguardientes.

Morales. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires: riega los partidos de las Heras, Marcos Paz y Matanzas, y es el principal tributario del río Matanzas, por cuya oril. izq. desemboca. ‖ Ranchería de la prov. de Santiago, dep. de la Capital, dist. de Dean, sit. en la oril. der. del río Dulce; unos 200 h.

Morales. *Geog.* Isla de Colombia, dep. de Bolívar, prov. de Mompós, formada por el río Magdalena en la parte SE. de la provincia. Mide 40 kms. de largo por 20 de ancho: está habitada y contiene varias ciénagas, una de las cuales lleva igual nombre que la isla, comunica por tres puntos con el río y está sit. entre los 8 y 9° N. y los 0° 3′ E. de Bogotá. ‖ Ciénaga del dep. de Magdalena, provincia de Banco, sit. entre el Puerto Nacional y Simaña, entre los 8 y 9° N. y los 0 y 1° E. de Bogotí. Comunica por un canal con el río Magdalena y con la ciénaga de Palanquillo.

Morales. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Bolívar, prov. de Mompós, sit. en las márg. de un brazo del río Magdalena, que se llama también Morales, á los 8° 16′ N. y 0° 18′ O. de Bogotá y á 57 m. s. n. m.; 3.979 h. en 1910. Su temperatura media es de 33° C. Produce cacao, tabaco, maíz, etcétera; minas de oro; escuelas. ‖ Mun. del departamento del Cauca, prov. de Popayán, sit. á los 2° 44′ N. y 2° 33′ O. de Bogotá; 3,167 h. en 1912. Telégrafo; escuelas. Fundado en 1762. ‖ Cas. del dep. de Bolívar, mun. de Lorico.

Morales. *Geog.* Punta del litoral de Costa Rica, prov. de Punta Arenas. Avanza en el golfo de Nicoya, al S. de la desembocadura del río Avangares, al lado del estero de su mismo nombre, en el cual des. un arr. llamado también Morales. ‖ Barrio de la prov. y cant. de Punta Arenas, sit. junto á la punta de su nombre; unos 200 h. en 1917. Tuvo su origen en algunas familias que se establecieron en aquel punto para dedicarse á la industria salinera.

Morales. *Geog.* Ensenada del estrecho de Magallanes (Chile), en la costa de la península de Ulloa, frente al extremo NO. de la isla de Carlos III.

Morales. *Geog.* Pobl de Guatemala, dep. de Izabal, sit. á 260 kms. de la cap. de la República. Estación f. c. Produce plátanos en grandes cantidades, maíz y yuca. Comercio de pieles.

Morales. *Geog.* Río de Méjico (Distrito Federal); des. en el río del Consulado. ‖ Lag. del Est. de Tamaulipas. ‖ Rancho y hac. del Est. de Guanajuato, muns. de Yuriria (con 215 h.) y Santa Cruz (con 400 h.), respectivamente. ‖ Nombre de varios núcleos de población en los Est. de Chihuahua, Jalisco, Méjico, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas y Distrito Federal. ‖ Est. del f. c. Nacional, en el Estado de Nuevo León.

Morales. *Geog.* Pobl. del Perú, dep. de Loreta, prov. de Huallaga, dist. de Tarapoto, sit. en la orilla izq del río Cumbasa, tributario del Mayo, á 3 kms de Tarapoto; unos 1,500 h.

Morales *Geog.* Cas. de la República de El Salvador, dep de Santa Ana, dist. de Metapán, cantón de San José.

Morales. *Geog.* Arr. del Uruguay, dep. de Montevideo, nace en el pequeño cerro de la Victoria y des por la izq en el Miguelete. ‖ Bañado del departamento de Cerro Largo; sus aguas, casi estancadas, van á parar por la izq. en el río Tacuarí.

Morales (Los). *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Huércal-Overa.

Morales (Los). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Teror, isla Gran Canaria.

Morales (Los). *Geog.* Ald. de la prov. de Granada, mun. de Rubite.

Morales (Los). *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Fuente-Alamo.

Morales (Los). *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Zacatecas, mun. de Ciudad García; 226 h.

Morales de Campos. *Geog.* Mun. de 260 e. y 458 h., formado por la villa de su nombre y 86 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Valladolid, p. j. de Medina de Rioseco, dióc. de León. Terreno llano; cereales, legumbres y vino. La villa de Morales de Campos fué conquistada por don Juan Núñez de Lara durante el reinado de Alfonso XI, quien la concedió á su conquistador á condición de no derruir sus muros. En tiempos de don Pedro *el Cruel* pertenecía á la aldea de Oterdefumos, que formaba parte del Infantazgo de Valladolid: en 1514 á doña Mencía de la Vega; pero Felipe II la vendió á don Rodrigo de Ulloa. A fines

del siglo XVI correspondía á la tierra de Villafrechos, en la prov. de Villafrechos. Llamábase entonces Morales de Tardehumos y el 29 de Noviembre de 1659 obtuvo jurisdicción propia y cesó de pertenecer á la de Medina del Campo. En el siglo XVIII formó parte del señorío de Veragua y figuró como villa de señorío, con alcalde mayor.

MORALES DEL ARCEDIANO. *Geog.* Lug. de la provincia de León, mun. de Santiago Millas.

MORALES DEL VINO. *Geog.* Mun. de 579 e. y 1,547 h., formado por el lug. de su nombre y 11 casas aisladas. Corresponde á la prov., p. j. y diócesis de Zamora, sit. en la carr. de Zamora á Salamanca, en terreno llano: cereales, hortalizas y vino.

MORALES DE REY. *Geog.* Mun. de 1,056 e. y 1,812 h., formado por los lugares siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Morales de Rey, de	—	573	931
Redelga de la Polvorosa, á	1·8	166	292
Vecilla de la Polvorosa, á .	2·8	74	200
Verdenosa de la Polvorosa, á	2·5	240	389
E. diseminados	—	3	—

El censo de 1910 le asigna 1,882 h. de derecho. Corresponde á la prov. de Zamora, p. j. de Benavente, dióc. de Astorga. Terreno desigual, regado por el río Eria; cáñamo, cereales, lino, patatas y vino; aguardientes.

MORALES DE TORO. *Geog.* Mun. de 680 e. y 2,044 h., formado por la villa de su nombre y 112 casas diseminadas. Corresponde á la prov. y diócesis de Zamora, p. j. de Toro, sit. en la carr. de Valladolid á Toro, cerca del río Bajez; terreno llano; cereales y vino, ganado; aguardientes.

MORALES DE VALVERDE *Geog.* Mun. de 130 e. y 389 h. formado por el lug. de su nombre, en la provincia de Zamora, p. j. de Alcañices, dióc. de Astorga. Terreno llano con algunas alturas y regado por el arr. Castrón; cereales y patatas.

MORALES DE LOS RÍOS (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1792, desde 1901 lo posee doña Concepción Morales de los Ríos y Carrillo de Albornoz.

MORALES (BEATO FRANCISCO DE). *Hagiog.* Véase FRANCISCO DE MORALES (BEATO).

MORALES (AGUSTÍN). *Biog.* Militar y estadista boliviano, n. y m. en La Paz (1810-1872). Siguió la carrera de las armas, y se distinguió en ella por su bravura y audacia, llegando á ceñir la faja muy joven. En 1850 era comandante general del Potosí, y cometió algunos desmanes, tales como acometer á tiros al presidente Belzú. En 1870 ocurrió la revolución contra Melgarejo, y MORALES le venció en La Paz (1871), siendo en el acto proclamado presidente Poco después, no estando de acuerdo con las Cámaras, las disolvió, declarándose dictador. El pueblo, indignado, se concitó contra él y preparó la revolución, pero antes de que ésta estallase, un drama de familia ocasionó la muerte del dictador. Dícese que, sabedor del movimiento revolucionario, quiso abofetear al gobernador de la plaza; su sobrino, Federico Lafayé, se interpuso, y recibió las bofetadas; perdida la serenidad, sacó el revólver y mató á MORALES.

Agustín Morales

MORALES (ALONSO DE). *Biog.* Actor y poeta cómico español del siglo XVI, n. en Granada probablemente. Es citado por Rojas Villandrando en su *Vida de la Comedia* como uno de los principales autores de farsas, loas y bailes. Casóse con una notable artista de aquellos tiempos, llamada Jusepa de Vaca, y juntos constituyeron una compañía de las más famosas del siglo XVI, mereciendo ser denominado *el Divino* por su arte y su ingenio. Lope hace grandes elogios del artista en algunas de sus cartas. Cotarelo y Mori, hablando en su *Introducción general* á la *Coleccion de entremeses, loas bailes, júcaras y mojigangas desde fines del siglo XVI hasta mediados del XVIII* (t. I, pág. CLXXXIX), del baile original de Quevedo titulado la *Corte de los bailes*, llama á MORALES, Juan, en vez de Alonso, diciendo: «... el más importante y curioso de todos los bailes de Quevedo es el que se titula *Corte de los bailes* que, además, nos da la indicación de haberse ejecutado en la compañía de Juan de Morales y su mujer Jusepa Vaca, con un elogio de la virtud de esta insigne farsante.» Entre las comedias de MORALES cabe citar la titulada *La farsa del ramillete*. Algunos autores le dedicaron sangrientas composiciones, no por su mérito en la escena, que ya sabemos fué grandísimo, sí por su esposa, la famosa cómica y hermosa mujer, á la que persiguieron tenazmente, solicitando sus favores, diversos nobles y poetas que, al verse desairados, quisieron vengar en el marido los desdenes de la honrada mujer. Son célebres los versos del maldiciente conde de Villamediana y de otros autores que, sin duda por propio decoro y por no hacerse responsables de venganza tan ruin, no los firmaron. Por desgracia, no eran nuevas en aquella época estas sátiras y estas censuras, y para ello bastará recordar cómo trataba Góngora á Lope de Vega, Quevedo al doctor Montalván, y el citado Lope al insigne Alarcón.

MORALES (AMBROSIO DE). *Biog.* Historiador español, n. en Córdoba á últimos de 1513 y m. en el hospital de San Sebastián de dicha ciudad el 21 de Septiembre de 1591. Aunque su padre, Antonio, fué elegido por Cisneros para inaugurar la cátedra de filosofía moral y metafísica de la Universidad de Alcalá, no empezó MORALES sus estudios en ella, pues en 1526 ó 1527 marchó con su tío el célebre catedrático Fernán Pérez de Oliva á Salamanca, en donde permaneció hasta la muerte de éste, acaecida en 1533. Decidió entonces retirarse á un monasterio que los jerónimos tenían en la sierra de Córdoba, haciendo los primeros votos el 19 de Junio del citado año, y tal era su ansia de castidad, que se amputó el órgano de la generación, hecho que Nicolás Antonio pone en duda, pero que Enrique Redel, en su notable estudio biográfico premiado por la Academia Española, admite como cierto, atribuyendo á ello su salida de la orden y del monasterio, no sabiéndose si por voluntad propia, avergonzado del escándalo, ó si despedido, por no autorizar la Iglesia la mutilación voluntaria de ningún órgano corporal. Quiso marchar á Roma, pero el caerse al agua al embarcar en el puerto de Santa María, le hizo desistir de su proyectado viaje, y dirigióse á Madrid, en donde consiguió que le permitiesen ordenarse de sacerdote: de allí pasó á Alcalá, estudiando en su Universidad de 1543 á 1546, teniendo por profesores á Juan de

Medina y á Melchor Cano, y consiguiendo poco después ser nombrado en la misma catedrático de retórica, al propio tiempo que abría un colegio, en donde

Ambrosio de Morales. (De un grabado de la época)

recibieron educación los hijos de los más elevados personajes, contándose entre sus discípulos don Juan de Austria, don Diego de Guevara y don Bernardo de Rojas y Sandoval, que después fué cardenal-arzobispo de Toledo.

Una gran vocación por los estudios históricos le hizo dedicar á ellos sus ratos de ocio, empezando á componer en latín en 1541 una *Memoria sanctorum qui orti sunt in Hispania vel alibi nati quorum corpora in eadem Provincia seu Regione feliciter requiescunt;* por la misma época emprendió una traducción del griego de la famosa *Tabla de Cebes,* ilustrándola con una clara exposición de sus símbolos. El haberle manifestado Florián de Ocampo que tenía escrita la historia antigua de España hasta los godos, le hizo desistir de sus propósitos de escribir una Historia general de España, dedicando sus energías á otros asuntos, siendo uno de ellos el preparar apuntes para una obra sobre la *Conquista de Tierra Santa,* que no llegó á publicar, ni probablemente á concluir. En 1559 escribió por orden del rey una relación de la *Prisión del arzobispo de Toledo fray Bartolomé de Carranza,* y el monarca, que años antes ya le había distinguido nombrándole rector del Colegio de San Felipe y Santiago fundado por él, le confirió en 12 de Agosto de 1563 el cargo de cronista real, empezando el mismo año á escribir su *Crónica.* Al publicar Zurita sus *Anales,* escribió un folleto defendiéndolos de los ataques de Diego de Santa Cruz. En 1565 empezó su *Discurso sobre las antigüedades de Castilla, en especial que quiere decir Rico-home de Pendón y de Caldera, con otras antigüedades de diferencias de estados que ha habido en ella,* siendo designado en 1567, por Felipe II, como procurador en el laborioso proceso de canonización de fray Diego de Alcalá. A raíz de la batalla de Lepanto empezó una *Descriptio belli nautici. et expugnatio Lepanti por D. Joannem de Austria,* que dejó incompleta y sin publicar. A consecuencia de una visita de órden del rey á las iglesias y monasterios de León, Galicia y Asturias, escribió en 1573 el *Viaje Santo,* que el padre Flórez imprimió por primera vez en 1756. Por la misma fecha publicó las obras de san Eulogio, ilustradas con discretos y piadosos comentarios, y en 1574 dió á luz el primer volumen de su *Crónica general de España,* apareciendo el segundo en 1577, en unión del de las *Antigüedades.* Su *Crónica general* es continuación de la de Ocampo, y en el *Prólogo* que la precede refleja el entusiasmo que sentía por el engrandecimiento de nuestra lengua, y expone su modo de comprender la historia. Al *Prólogo* sigue una explicación de *La orden de República romana, con la manera de su gobernación, y nombres y cargos de sus oficios, así en paz como en guerra, y en el servicio de su Religión;* el libro VI de la *Crónica general,* que es el I escrito por Morales, empieza con el relato de las victorias de Lucio Marcio, reseñando en los libros sucesivos los hechos de nuestra historia hasta llegar al libro XVII de la *Crónica* ó XII de Morales, que comprende hasta *algunas memorias de los años que siguieron á la muerte del rey D. Bermudo III.* La escrupulosidad en la averiguación de los hechos que relata es una de las características de Morales, y aunque en la *Crónica general* se ven ya las dotes de historiador que le adornaban, sobresalen mucho más sus condiciones de investigador erudito, diligente y concienzudo en las *Antigüedades,* en donde le vemos caminar casi siempre con paso firme por entre ruinas y vestigios remotos.

En 1577 fué nombrado vicario y administrador de los hospitales de Puente del Arzobispo, escribiendo durante su permanencia en dicho pueblo un *Discurso*

Portada del libro: *Vita Cristi Cartuxano,* escrita por Ambrosio Morales. Edición impresa en Alcalá de Henares en 1502

sobre el gran daño que es en el juez proceder con ímpetu y con ira. Sus achaques le obligaron á abandonar el cargo, retirándose á su ciudad natal é ingre-

sando á principios de 1584 en el hospital de San Sebastián de Córdoba, deseoso de acabar serenamente sus días. En el retiro de aquella santa casa compuso las obras siguientes: *Discurso sobre el linaje de Santo Domingo de Guzmán* (1584), *Cuaderno que había de servir para el rezo de los Santos Mártires de Córdoba* (1585), en colaboración con Pablo de Céspedes; en 1586, junto con las obras de su tío Fernán Pérez de Oliva, publicó su *Discurso sobre la lengua castellana, Quince discursos* de índole moral, la *Divisa,* que escribió para don Juan de Austria, y la versión de la *Tabla de Cebes,* y en 1588 la *Información de derecho por averiguación de historia en el punto de si hizo el voto y dió el privilegio á la santa iglesia de Santiago el rey don Ramiro I ó el II* y la *Vida de la condesa Matilde de Canosa y sus grandes hazañas con que amparó siempre y defendió la Sede Apostólica y los Sumos Pontífices de su tiempo.* De la *Crónica general* existe una edición en seis volúmenes hecha en Madrid en 1791-92; el tomo VIII de *Memorias de la Real Academia Española* (1912) contiene unas *Cartas de Francisco de Figueroa al maestro A. de Morales sobre el hablar y pronunciar la lengua española,* y *Apuntamientos de A. de Morales para la contestación á la carta de F. de Figueroa.*

Bibliogr. E. Redel, *Ambrosio de Morales, estudio biográfico* (1909), premiado por la Academia; C. Pérez Pastor, *Bibliografía madrileña* (parte III, pág. 432).

Morales (Andrés). *Biog.* Navegante español, nacido en 1477, según su propia declaración. Se cree que nació en Sevilla, aunque no puede asegurarse con certeza, pues no faltan autores, como Nicolás Antonio y Navarrete, que suponen era oriundo de Córdoba. Viajó con Cristóbal Colón, por lo menos en la tercera de sus expediciones, y en 1500 se embarcó con Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa, figurando en la expedición á Tierra Firme. Fué sumamente entendido en cosmografía naval. Ejerció el cargo de piloto mayor, aunque sin título para ello, en las Antillas, donde residió por espacio de bastantes años; estudió aquel mar detenidamente, y fruto de sus investigaciones fueron sus mejores trabajos cartográficos. Estableció la teoría acerca de las corrientes del Atlántico, á las cuales llamó *torrentes del mar,* pudiendo considerársele como el fundador de la teoría de las corrientes oceánicas. Aunque trabajó bastante para la Casa de Contratación de Sevilla, no perteneció á ella hasta 1516, fecha en que el cardenal Cisneros le nombró piloto de la Casa, cargo que desempeñó poco tiempo, pues al año siguiente falleció, cuando quizá hubiera llegado al de piloto mayor, al cual estaba indicado por sus relevantes méritos y servicios, aprovechando la vacante producida por la muerte de Solís. En los últimos años de su vida se había establecido en Triana, como se desprende de una exposición del 13 de Noviembre de 1515, en la que hace mención de su *Carta marítima de la costa del Brasil.* Este mapa, que dibujó para el obispo Juan Fonseca, fué aprobado por Juan Díaz Solís, y el rey ordenó que fuese reconocido como el de más autoridad en las cuestiones que se suscitaron con Portugal. Morales es autor, además, de una *Carta de marear á las Indias occidentales,* que mereció igualmente la aprobación de las personas inteligentes.

Morales (Andrés). *Biog.* Familiar del Santo Oficio, n. en Fregenal de la Sierra en 1520 y m. en Setúbal (Portugal). Creyéndose con vocación religiosa, intentó profesar en un convento, pero luego desistió de su propósito y estudió la abogacía, por más que no ejerció esta profesión. Entró á servir (1551) al tribunal de la Inquisición, obteniendo el cargo de familiar del Santo Oficio, y en 1559 fué el acusador del filósofo Benito Arias Montano, paisano suyo. Este proceso terminó con la libertad de Arias Montano, el cual fué declarado inocente por el tribunal de la Inquisición cinco años después (V. Arias Montano). Morales fué entonces perseguido por calumnia, y para librarse de sus perseguidores huyó á Coimbra; de allí pasó á Lisboa y, por último, fué á ocultarse en Setúbal, donde falleció.

Morales (Angel Mariano). *Biog.* Prelado y político mejicano, n. en Taganzícuaro (Michoacán) y m. en Tlalistac (1784-1843). Graduóse de doctor en filosofía en la Universidad de Méjico, siguió la carrera eclesiástica, y después de desempeñar algunos cargos, regresó á su país natal. Allí fué nombrado párroco y juez eclesiástico de San Luis Potosí, párroco de Zamora, maestrescuela y vicario capitular y gobernador del obispado. En 1832 se le preconizó obispo de Sonora, pero al ir á tomar posesión de su sede, un fuerte ataque de apoplejía le puso en peligro de muerte. Renunció entonces al obispado, y desempeñó, á partir de aquella época, importante papel en la política. Ya antes de la Independencia había sido elegido diputado á Cortes por Puebla y Michoacán, y en 1832 figuró en el Congreso Nacional. Posteriormente, cuando por la Constitución se creó en 1837 un Consejo de Gobierno, fué Morales propuesto por el Congreso para formar parte de dicho Consejo. En Marzo de 1841 se le nombró obispo de Oaxaca á propuesta del Cabildo de dicha diócesis, de cuya sede tomó posesión en Mayo de 1842. Gregorio XVI honró á este ilustre michoacano con el título de prelado doméstico y asistente al Solio Pontificio.

Morales (Antonio Bachiller). *Biog.* V. Bachiller y Morales (Antonio).

Morales (Baltasar de). *Biog.* Capitán y escritor español de fines del siglo XVI, n. en La Rambla, y tomó parte en las campañas de Orán, escribiendo y publicando en 1593 un ameno é interesante libro, titulado *Diálogo de las guerras de Orán,* que sirvió de fuente principal á Cervantes, según Cotarelo y Valledar, para componer su drama histórico *El Gallardo Español* (V.) Dicha obra ha sido editada modernamente (1881) en la *Biblioteca de Libros raros y curiosos.*

Morales (Basco). *Biog.* Marino español, n. en Córdoba y m. en Cádiz (1736-1808). Perteneció á una familia aristocrática de la nobleza andaluza, y sentó plaza de guardia marina en el departamento de Cádiz en Marzo de 1751. Concluídos los estudios elementales, embarcó en Cartagena y sirvió en aquel departamento hasta 1754, en que fué promovido á alférez de fragata, nombrado subteniente de la 6.ª compañía del 5.º batallón de marina y enviado á Cádiz para embarcar en la flota de Joaquín M. de Villena. Sirvió en ésta en el navío *San Fernando,* y á poco le nombró el general su ayudante de órdenes, con el cual cargo hizo las campañas de la América septentrional. Al volver á España transbordó á diferentes buques de la escuadra de Andrés Reggio, y luego á la fragata *Venus,* con la que vino de Nápoles á Barcelona el rey Carlos III. En 1758 ascendió á alférez de navío y pasó al departamento del Ferrol, donde prestó servicios de transporte en el navío *Guerrero,* y tuvo el mando de fuerzas de tierra, sien-

do ayudante del general Orozco. Después embarcó en el navío *Príncipe,* fué ayudante del general conde de Vega Florida, que mandaba en el Ferrol, y al declararse la guerra á la Gran Bretaña se le dió el mando de una barca catalana armada en guerra, con la cual condujo un convoy de víveres y pertrechos desde Santander á la Coruña, batiéndose en el camino con un corsario inglés, á quien hizo huir. Sirvió luego en los navíos *Gallardo* y *San Isidro,* en los que practicó diferentes comisiones hasta la conclusión de la guerra, en que pasó á Cádiz y de allí á Cartagena. En 1766 ascendió á teniente de fragata y un año más tarde á teniente de navío por los servicios prestados en el asunto del canje y compra de cautivos á Argel. Ingresado en la orden de San Juan de Jerusalén, pasó con licencia á Malta para cumplir con los requisitos que se exigen, y al volver á la Península en 1774 ascendió á capitán de fragata destinado al departamento de Cartagena y al mando de la fragata *Santa Teresa,* con la cual socorrió á Melilla, sitiada por los marroquíes. De vuelta á Cartagena é incorporado á la división del brigadier F. Hidalgo de Cisneros, fué destacado con su fragata y el jabeque *San Luis* á custodiar las islas Chafarinas, y después destinado á la escuadra de Pedro Castejón, con la que concurrió al bombardeo de Argel y protegió el desembarco de tropas. Condujo heridos á Barcelona y trasladóse á Cádiz, donde fué agregado á la escuadra del marqués de Casa-Tilly, que condujo al Brasil la expedición del general Ceballos. En esta navegación logró apresar á una fragata portuguesa, por la cual tuvieron noticias de lo que más importaba al ejército de mar y tierra. Después de haber sido tomada por los españoles la isla de Santa Catalina, navegó á Montevideo, y al hacerse la paz volvió á dicha isla como comandante para substituir á Juan de Lángara. En 1777 ascendió á capitán de navío y se le dió el mando del *Serio,* y con este navío y el *San Justo* hizo la campaña de Brest con la escuadra del almirante Luis de Córdova, y volvió á Cádiz. También con la misma escuadra asistió al ataque de Gibraltar, socorrió á las baterías flotantes é intervino en el combate naval contra el almirante inglés Howe en la desembocadura del estrecho. En 1782 fué ascendido á brigadier; al terminar la guerra se le destinó á barrer las costas de piratas, y con la escuadra de Antonio Barceló asistió al bombardeo de Argel y á los ataques dados á dicha plaza. En 1789 ascendió á jefe de escuadra y embarcó en la de evoluciones que salió de Cartagena bajo el mando de Francisco de Borja contra la República francesa. Asistió al apresamiento de la fragata francesa *Elena* y á la quema de la *Rinchon* de la misma nacionalidad, intervino en la toma de las islas de San Pedro y San Antíoco, después pasó á cruzar sobre Tolón y la costa de Provenza, protegiendo las operaciones de los ejércitos piamonteses y napolitanos sobre las riberas del Var, hasta que, apestada la escuadra, tuvo que volver á Cartagena conduciendo 3.000 enfermos. Fué promovido á teniente general en 1795 y continuó sus servicios en el departamento de Cádiz hasta su muerte.

Morales (Benito). *Biog.* Arquitecto español del siglo XVI, n. en Sevilla. En 1545 fué nombrado, en unión de Pedro Machuca, Fernando Ruiz, Gaspar Vega, Juan Sánchez y Diego Fernández, para dictaminar sobre el mérito de los modelos presentados en concurso por notabilísimos arquitectos para la construcción del hospital de la Sangre de Sevilla, y en 1510, siendo maestro de la Aceña de Martos, fué á la corte para informar sobre el daño causado por ésta á la de San Julián, que era de la propiedad del cabildo eclesiástico de Córdoba.

Morales (Bernardo Alvarez). *Biog.* Religioso español, n. en Rebollar, concejo de Villaviciosa. Floreció en el siglo XVII. Escribió: *Canto Angelico, Lustro primero del Pulpito* (Salamanca, 1692); *Paranesis Real Evangélica* (Valladolid, 1704), *Mogiganga de Mogigangas, Papelón de Papelones, Manifiesto de Manifiestos... sobre la entrada del Archiduque en Madrid* (Madrid, 1706); *El Proteo ó Prontuario manual, Exposición del libro de los Macabeos, Observaciones históricas,* etc.

Morales (Carlos F.). *Biog.* General y político dominicano, n. en Puerto Plata el 23 de Agosto de 1867. Después de estudiar primeras letras en su ciudad natal, se trasladó á Santo Domingo é ingresó en el Colegio de San Luis Gonzaga y luego en el Seminario de Santo Tomás de Aquino, en donde cursó la carrera eclesiástica, ordenándose de sacerdote en 1871. Ejerció el ministerio sacerdotal durante algún tiempo, pero sintiéndose atraído por la política y sin vocación alguna para el sacerdocio, abandonó su carrera y empezó á combatir al presidente Ulises Heureaux, pero derrotado por éste, vióse obligado Morales á emigrar; visitó entonces algunos países vecinos, llevando una vida bastante agitada, y continuó conspirando contra el citado presidente. Después del asesinato de éste, se lanzó Morales en el movimiento jimenista; fué elegido diputado al Congreso por la provincia de Samaná, y tomó parte muy activa en todas las deliberaciones del Parlamento, secundando la política del presidente Jiménez. Por aquel tiempo contrajo matrimonio. Al ocupar el poder el general Woss y Gil, solicitó éste el auxilio de Morales, el cual fué nombrado gobernador de Puerto Plata. Desde allí inició una revolución por su cuenta, que estalló en 1903, y que salió triunfante, pero apenas instalado Morales en el poder, tuvo que luchar contra los partidarios de Jiménez, que se habían hecho dueños de casi toda la República Dominicana, y á los que se juntaron todos los descontentos del gobierno de Morales. Este recabó entonces la ayuda de los Estados Unidos, y merced al auxilio que obtuvo, pudo imponerse Morales á sus enemigos (1904), á quienes obligó á levantar el sitio de Santo Domingo, y el 1.° de Julio pudo tomar posesión de la presidencia de la República, de una manera constitucional. A fines de 1904 se concertó con los Estados Unidos un *modus vivendi,* por el cual esta potencia se encargaba de la administración de la renta de las aduanas dominicanas. Este tratado enajenó á Morales las simpatías de sus conciudadanos, y fué origen de una nueva revolución en 1905. Para consolidar su poder, trató Morales de erigirse en dictador por medio de un golpe de Estado, pero abandonado por el Congreso, tuvo que huir y refugiarse en la legación de los Estados Unidos, embarcándose luego en un buque de guerra norteamericano. Ocupó entonces la presidencia el vicepresidente Ramón Cáceres (Enero de 1906).

Morales (Cristóbal). *Biog.* Célebre músico y compositor español, n. en Sevilla el 2 de Enero de 1512 y m. en Toledo probablemente en 1553. Hizo sus primeros estudios en la catedral de Sevilla, y no en Roma, según afirma Federico Roochlitz, como lo prueba la existencia en la catedral de Toledo de un libro dedicado al Cabildo por Francisco Gue-

rrero, en que éste dice que tiene á alta estima haber sido discípulo del maestro MORALES, *famoso ubique terrarum,* afirmando después que recibió su educación musical en Sevilla, y que terminó sus estudios con su maestro MORALES hacia el año 1540, lo cual demuestra que éste hubo de darle lecciones antes de marchar á Roma, pues según sus biógrafos, emprendió este viaje en el citado año de 1540. Antes de llegar á la Ciudad Eterna publicó en París una colección de misas, y ya en aquélla, recibió de Paulo IV el nombramiento de capellán cantor de la Capilla Pontificia, cargo que desempeñó hasta el 1.º de Septiembre de 1545, fecha en que fué nombrado canónigo racionero y maestro de capilla de la catedral de Toledo, donde permaneció siete años, retirándose después á Marchena, en la cual, según Baltasar Saldoni, fué maestro de capilla del duque de Arcos y pasó los últimos días de su vida, aun cuando no faltan autores que aseguren que falleció en Toledo. Fetis dice, hablando de MORALES, que es uno de los más distinguidos compositores de música sagrada entre los predecesores de Palestrina; agrega que su estilo es grave, pudiendo decirse que fué uno de los primeros que sacudieron el yugo del mal gusto que imperaba en la música religiosa y que consistía en el trabajo intrincado y de frío cálculo. El motete *Lamentabatur Jacob,* que se canta en la cuarta domínica de Cuaresma, es considerado por los inteligentes como una obra maestra. El maestro Eslava, que insertó en la *Lira Sacro-Hispana* algunos motetes de MORALES, afirmaba que eran éstos superiores á los de todos sus contemporáneos, tanto españoles como extranjeros, y recordando que el abate Laine en 1828 atribuía á Palestrina mayor mérito que á MORALES, declara que este último existió en la Capilla Pontificia veinte años antes que Palestrina, y que estaba conceptuado como el mejor compositor de la segunda mitad del siglo XVI. Saldoni, en su *Diccionario de efemérides de músicos españoles,* dedica aún mayores elogios á la labor de MORALES, pues según él «queda demostrado que el maestro sevillano Cristóbal de Morales fué el más grande compositor de la segunda mitad del siglo XVI, y el primero que efectuó la transformación del arte respecto á la expresión musical». En el Archivo Musical de Toledo se conservan 38 obras del maestro sevillano; 8 misas, 16 *magníficat,* 13 motetes y 1 *incarnatus,* suelto; también existen varias composiciones, entre ellas el gran motete para el Miércoles de Ceniza, á cinco voces, en el monasterio de El Escorial, así como en los archivos de varias catedrales españolas, pero la mayor parte se guarda manuscrita en los de la Capilla Pontificia. Impresas se conocen: *Liber I Missarum quatuor vocum* (París, 1540?). *Magníficat octo tonorum cum quatuor vocibus, liber primus* (Roma, 1541); *Motetti a 5 voci, lib. I* (Venecia, 1543); *Moralis Hispani et multorum eximiae artis virorum Musica cum vocibus quatuor, vulgo motecta cognominata, cujus magna pars paribus vocibus cantanda est* (Venecia, 1543): *Motettae quatuor vocum, lib. I y II* (Venecia, 1543-46); *Lib. II, Missarum cum quatuor et quinque vocibus* (Roma, 1544); *Quinque Missarum harmonia Diapente, id est quinque voces referens* (Venecia, 1547), aunque son sólo dos las misas de esta colección debidas á MORALES, á saber: *L'homme armé* y *De Beata Virgine; Lamentationes Hieremiae IV, V et VI vocum* (Venecia, 1564): *Missa quatuor, cum quatuor vocibus* (Venecia, 1580), etc. Además, en las más celebradas colecciones musicales de Europa se han insertado obras de MORALES, como en las de Roschlitz, Eler, Schad, Domfrid y Petrucci, en la titulada *Raccolta de' fiori,* etc. Encuéntranse igualmente composiciones de este músico español en los *Concentus* de Lablinger (Augsburgo, 1565), en el *Exemplare* del padre Martini, y en *L'Arte practica di contrappunto* de Paulocci. Kircher publicó también un *Gloria* de MORALES en su *Musurgia.* Por último, el maestro Felipe Pedrell sólo inserta obras de MORALES en su primer volumen de *Hispaniae Schola musica sacra,* como las tituladas *Officium defunctorum 4 v., alternantim cum choro, Magníficat 4-6 v. al c. ch., Responsoria,* etc.

Bibliogr. Soriano Fuertes, *Historia de la música española.*

MORALES (FRANCISCO DE). *Biog.* Platero español, oriundo de Toledo, en cuya cofradía de su arte ingresó en 1571; trasladóse á Madrid, donde estuvo al servicio del rey por espacio de treinta años. En 1630, ya viejo y achacoso, pidió á Felipe IV que hiciese merced de su cargo y casa á su hijo Manuel de Morales.

MORALES (FRANCISCO JAVIER). *Biog.* Marino español, conde de Morales de los Ríos, n. en Córdoba y m. en Cádiz en 1815. Sentó plaza en la Armada en Enero de 1747 y fué sucesivamente alférez de fragata en 1752, alférez de navío en 1754, teniente de fragata en 1758, teniente de navío en 1760, capitán de fragata en 1774, capitán de navío en 1776, brigadier en 1781, jefe de escuadra en 1782 y teniente general en 1791. De su vida como subalterno el hecho más importante, aunque de poca suerte para él, fué el apresamiento de la fragata *Hermiona,* en que servía, por las inglesas *Activa* y *Favorita* en 1762. Por las circunstancias de aquel suceso fué deshonrosa aquella rendición para la bandera española, y por esto fueron condenados el capitán Zabaleta á la degradación pública, y MORALES á dos años de servicio de aventureros contra los berberiscos, con suspensión de empleo. Cumplida ya esta condena en jabeques que combatían contra los moros, volvió á embarcar en buques y escuadras, y como jefe mandó varios navíos y fragatas. Siendo jefe de escuadra mandó la del apostadero de la Habana por tres años, y al regresar á la Península condujo bajo su mando otra escuadra que llevaba caudales y que logró burlase la vigilancia y acecho de los ingleses. En 1790 arboló su insignia en el navío *San Carlos* y sirvió en la escuadra del marqués del Socorro como general subordinado, haciendo la campaña del cabo Finisterre. A su regreso á Cádiz se le confirió el mando del apostadero de Algeciras, y en este cargo sostuvo varios combates contra los buques de guerra ingleses y las baterías de la plaza de Gibraltar. También pasó con la fragata *Catalina,* de su insignia, á bombardear á Tánger, y en 1792 por estos servicios prestados se le concedió por el rey la merced de título de Castilla para sí y sus hijos y sucesores. Cuatro años más tarde se le puso al frente de la escuadra del Mediterráneo en substitución de don José de Mazarredo, y arboló su insignia en el navío de tres puentes *Purísima Concepción.* Este mismo año de 1796 se incorporó con su flota á la escuadra del Océano, y quedó de segundo de don José de Córdova. En 1797 salieron juntas las dos armadas y sobre el cabo de San Vicente trabaron combate con la del almirante inglés Jerwis. De resultas y como consecuencia de

esta batalla naval se formó Consejo de guerra para juzgar á los jefes que habían intervenido en ella, y MORALES salió bastante mal librado por cuanto se le condenó á pérdida del empleo y se le privó de presentarse en la corte y en los departamentos de marina. El pueblo de aquella época, que se ensañó con los generales españoles que fueron derrotados en esta ocasión, llevó principalmente su enojo contra el conde de Morales de los Ríos, y fué célebre este pasquín que se fijó en Cádiz:

«Para aliviar nuestros males
La cabeza de Morales.»

Permaneció sin empleo hasta el año 1808 en que fué repuesto, pero como teniente general jubilado y en lista aparte de generales del cuerpo. Falleció con su fama algo mermada por el proceder poco valeroso y digno en el combate de San Vicente.

MORALES (FRANCISCO RAMÓN). *Biog.* General español, n. en Cabezuela en 1786 y m. en Plasencia. Alistóse en el ejército en 1802, peleó á las órdenes de Castaños durante la guerra de la Independencia, encontrándose en importantes batallas, como las de Medellín, Albuera, etc. En 1820 intervino en el movimiento que iniciaron los partidarios del absolutismo, pero fracasado aquél, vióse MORALES obligado á emigrar á Portugal. A la primera amnistía regresó á España y ocupó varios empleos militares, y en 1839 ascendió á brigadier. Figuró luego en las filas del ejército carlista, pero después del convenio de Vergara se presentó al Gobierno liberal y se le dejó en situación de cuartel en Plasencia.

MORALES (FRANCISCO TOMÁS). *Biog.* General español, n. en el poblado del Carrizal, término municipal de Aguimes (Gran Canaria) en 1781 y m. en Las Palmas en 1844, después de haber ejercido el cargo de comandante general de las islas Canarias. Sus orígenes fueron humildísimos: empleó sus primeros años como salinero y, con ansias de mejorar su suerte, emigró á Venezuela. En 1804 sentó plaza de soldado y como tal se halló en Nueva Barcelona rechazando el desembarco de las fuerzas inglesas y demás operaciones de aquel año. Al ocurrir el alzamiento de Caracas, en 1810, le encontró de cabo primero, y desde este empleo hasta el de mariscal de campo, que obtuvo el 7 de Noviembre de 1821, todos los ganó sobre el campo de batalla sosteniendo la causa española contra la insurrección como lugarteniente de Boves, primero, y luego con personalidad propia. Tomó parte en muchos hechos de armas, y coronados algunos de ellos por el éxito. Los escritores americanos le achacan actos de ferocidad y de avaricia. En cuanto á los primeros, la clase de guerra que allí se hizo pudiera ser que diera pie á muchos de ellos, y en cuanto á los segundos, el tiempo demostró que si se apoderó de riquezas fué solamente para el sostenimiento de la fuerza á sus órdenes, puesto que al volver á Canarias, en el empleo superior, sólo llevó un considerable crédito contra el Estado por sus sueldos devengados y no pagados en América. Aquellos escritores, sobre todo Baralt y Díaz, en su *Historia de Venezuela*, le tratan quizá con demasiada severidad. Encargado del mando superior de Venezuela en el año de 1822, en reemplazo del general La Torre, inició aquél con la brillante campaña de la reconquista de Maracaibo y su laguna, desde cuya plaza sostuvo la desmayada soberanía, sin enviársele auxilios de ninguna clase y con poco más de 1.000 hombres, hasta que la pérdida de los buques de Laborde el 24 de Julio, dejándole aislado y careciendo de toda clase de recursos, le obligaron á capitular el 3 de Agosto, embarcando para Cuba el 15 con los restos del ejército, siendo esta capitulación la más honrosa de las que cerraron el ciclo de la dominación española en América. Todas las armas, todos los jefes y oficiales, 1,000 hombres de tropa y más de 600 familias, fueron embarcadas para Cuba por cuenta de los insurrectos venezolanos, que saludaron el pabellón español del buque que conducía al general, y que fué el único salvado de la escuadrilla que protegía aquellas aguas. En Canarias se distinguió el mando de MORALES (1826-34) por su tolerancia y el fomento de los intereses públicos. El Estado, para resarcirle de sus sueldos, le hizo data en Gran Canaria de una considerable extensión de terreno, y en roturarla y fomentar sus cultivos pasó los últimos años de su vida. Estuvo en posesión de las grandes cruces de San Fernando, San Hermenegildo é Isabel la Católica.

MORALES (GABRIEL). *Biog.* Religioso agustino español, n. en Toledo. Profesó en 1622. Fué prior de Madrid y definidor. Obras: *Penas de la más culpable inocencia: la Pasión y muerte de Christo nuestro Señor* (Madrid, 1653); *Visita general del Rey Supremo Dios á todos sus vasallos racionales* (Madrid, 1651), *Visita general del Rey Supremo Dios á sus vasallos los sacerdotes* (Madrid, 1658), *Complacencias gozosas de la Concepción Purísima de la Madre de Dios* (Madrid, 1655), *Relox despertador del alma fiel: repartimiento de las horas del dia y de la noche en exercicios espirituales* (Madrid, 1656); *Carta de una religiosa que consulta á un theólogo en la materia de la Concepción Purissima de la Reina de los Angeles* (Madrid, 1660), *Oficio de la Inmaculada Concepción*, manuscrito, y *Tratado de la Inmaculada Concepción*, manuscrito. Este religioso era nieto del célebre pintor Domenico Theotocopuli *el Greco*.

MORALES (GASPAR DE). *Biog.* Escritor español que vivió á fines del siglo XVI y principios del XVII, á quien también se ha dado el apellido de *Albero*; n. en Zaragoza, estudió en Alcalá humanidades, filosofía y medicina, graduándose á fines del siglo XVI; viajó por Italia y por España, dedicándose al estudio de la botánica. Retirado en Paracuellos escribió una obra, hoy rarísima por haber sido recogida por la Inquisición, titulada *De las virtudes y propiedades maravillosas de las piedras preciosas* (Madrid, 1605).

MORALES (JOAQUÍN DE). *Biog.* Religioso mercedario, venezolano, n. en Caracas en 1772 y m. en la Habana en 1842. Llegó á Cuba en 1800, y fué, al poco tiempo, provincial del convento de la Merced de la Habana, donde dió algunos cursos de filosofía. Cobró mucho nombre como orador sagrado, y realmente sus sermones eran notables, mereciendo que se diera á MORALES el sobrenombre de *Pico de oro*. Escribió algunas obras, descollando la que lleva por título *Consulta en impugnación de la impia incredulidad y defensa del Cristianismo sosteniéndose con pruebas filosóficas la infalibilidad de la Sagrada Escritura* (Habana, 1836).

MORALES (JOSÉ ISIDORO). *Biog.* Presbítero y teniente de ayo de los caballeros pajes del rey Carlos IV. Hombre culto y dedicado á estudios de filosofía y matemáticas, publicó una notabilísima memoria titulada *Memoria matemática sobre el cálculo de la opinión en las elecciones*, en la que resuelve algébricamente la proporcionabilidad de los diversos

sistemas de sufragio. Es, quizá, el primer trabajo científico sobre esta interesante cuestión, y fué impreso por R. O. y bajo los auspicios del príncipe de la Paz. A pesar de los muchos desarrollos y extensa bibliografía sobre la representación electoral, el libro de MORALES será siempre una obra digna de consultarse por reflejar, además, ideas y procedimientos de aquella epoca.

MORALES (JOSÉ PABLO). *Biog.* Publicista español, n. en Foa Alta en 1828 y m. en 1882. En 1850 obtuvo el título de maestro de instrucción pública, ejerciendo la carrera hasta 1854 en las poblaciones de Naranjito, Foa Baja y Foa Alta. En 1849 fué nombrado ayudante de las milicias disciplinadas, y en 1851 ascendió á capitán. Desde 1859 hasta 1864 fué presidente de las Conferencias de San Vicente de Paúl, y á partir de 1852 figuró como escritor, publicando trabajos sobre economía política y agricultura. Al fundarse *El Progreso* en 1870 fué uno de sus más asiduos redactores; en 1874 era director y redactor de *La España Radical*, primer redactor de *El Avisador de Solves*, colaborador de *El Don Simplicio*, y en este mismo año fundaba y dirigía *El Economista*. Posteriormente fué redactor y colaborador de otros periódicos. Figuró en los partidos liberales más avanzados, siendo uno de sus directores, y en 1873 fué elegido diputado provincial

MORALES (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Escritor español de últimos del siglo XVI y primera mitad del XVII. No se tienen noticias biográficas de este escritor, que dejó: *Jardín de suertes morales y ciertas* (Sevilla, 1616), que viene á ser una colección de sentencias morales; *Jornada del rey D. Sebastián en Portugal* (Sevilla, 1622), y tradujo del portugués la obra de Lobo, *Corte de aldea y noches de invierno*, traducción impresa en Sevilla.

MORALES (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Político y escritor mejicano, n. en Guanajuato en 1788 y m. en 1856. Estudió humanidades y filosofía en su ciudad natal, y en 1809 se trasladó á Méjico para estudiar la jurisprudencia, y obtuvo una beca de gracia en el Colegio de San Ildefonso. Se aplicó asimismo á la teología, y por falta de recursos no pudo recibirse de abogado hasta 1820. Tomó parte en la revolución de Iguala é hizo violenta oposición á la coronación de Itúrbide, lo cual le valió el ser encarcelado. Perteneció al Congreso Constituyente que redactó el famoso Código de 1824, que tanta sangre ha costado á Méjico. Fué diputado y senador con el partido federalista, y en 1835 obtuvo por oposición la cátedra de Derecho canónico en el Colegio de San Ildefonso. Dos años después, rigiendo el sistema federal, se le nombró magistrado de la Suprema Corte de Justicia. Comenzó á escribir sus notables artículos críticos en *El Siglo XIX*, haciendo tenaz oposición al Gobierno, y en 1844 fué uno de los que cooperaron con mayor eficacia para derribar al general Santa Ana, consiguido lo cual se le confió el gobierno de Guanajuato. En 1850 fué nombrado presidente de la Suprema Corte de Justicia por la Cámara de los diputados, puesto que tuvo que abandonar al regreso de Santa Ana. Cuando murió ejercía nuevamente el elevado cargo de presidente de la Suprema Corte de Justicia. Durante su larga vida política y siempre luchando en pro de las ideas federalistas, fué redactor de *El Hombre Libre*, *La Gaceta*, *El Aguila Mejicana*, *El Siglo XIX*, *El Monitor*, *Los Debates*, *El Demócrata*, etc., en cuyas columnas escribió los artículos que le dieron justa fama. *El Semanario Judicial* fué creación suya. Publicó, en forma de libro, *El Catecismo de jurisprudencia*, y *Facultades pontificias*. Este escritor es más conocido por el seudónimo *El Gallo Pitagórico*.

MORALES (JUAN BAUTISTA DE). *Biog.* Misionero dominico de China, n. en Ecija (1597-1664), donde también vistió el hábito dominicano. Incorporado á la provincia de Filipinas y ordenado de sacerdote en Méjico, durante el viaje, llegó á Manila en 1618. Aprendida la lengua de los naturales y de los chinos, se dedicó al ministerio de unos y otros con celo incansable. Hizo dos viajes á Camboya, pero no pudiendo establecer allí misiones, regresó á Manila. Enviado á China en 1633, predicó la fe de Jesucristo en las provincias de Fokien y Chekiang, levantando muchas iglesias y padeciendo gravísimas persecuciones. Desterrado, por fin, del Imperio chino, volvió á Manila y desde allí emprendió un penosísimo viaje á Roma con objeto de presentar á la Santa Sede las cuestiones relacionadas con las prácticas idolátricas llamadas ritos chinos que dividían las opiniones de los misioneros. Después del largo y aventurado viaje á través de la India, de Persia y de Turquía, llegó á Roma, donde fué recibido benignamente por S. S. Urbano VIII, y tuvo el consuelo de ver confirmadas sus opiniones con el Decreto de 1645, de Inocencio X, condenando como idolátricos los expresados ritos chinos. Vuelto á España y favorecido por la piedad de Felipe IV, logró reunir una numerosa misión con la cual se embarcó para las islas Filipinas, trasladándose de nuevo á su amada misión de China, donde permaneció hasta su muerte, acaecida en Fonin-cheu (Fokien) el año 1664. De palabra y por escrito laboró por la conversión de la gran China, anhelo ferviente de toda su vida, bautizando gran número de infieles. Escribió en caracteres sínicos: *Historia evangélica de la China*, *Comentario sobre las letanías de la Virgen*, *Tratado del amor de Dios*, y *Vida de Santo Domingo*. Tiene también un *Arte y Vocabulario de la lengua china*. También se conserva el *Catecismo* en lengua china impreso en 1649. Escribió, además, varios opúsculos sobre los ritos chinos, entre los que sobresale *Quaesita septemdecim proposita... Sacrae Congregationi de Propaganda Fide*, etc. (Roma, 1645).

MORALES (JUAN DE). *Biog.* Orador sagrado español perteneciente á la orden de San Francisco, n. en Sevilla en 1588, de nobles padres, quienes con su educación lo inclinaron al estado que había de tomar, como así lo hizo, recibiendo el seráfico hábito en la provincia de los Angeles y profesando á los diez y ocho años en el de 1606. Fué repetidas veces guardián, definidor y predicador jubilado de justicia; falleció el año 1648 en el convento de San Sebastián de la Campana á los sesenta años de edad. Se le atribuye un *Tratado de las tres virtudes teologales* (manuscrito en la Biblioteca Nacional).

MORALES (JUAN DE). *Biog.* Poeta español del siglo XVI, n. probablemente en Sevilla, á juzgar por lo que él mismo dice en algunas de sus composiciones y por la influencia innegable que aquella escuela poética ejerció en él. No tenemos ningún dato acerca de su vida, y en cuanto á sus obras, son muy pocas las que de él nos han quedado. Algunos de sus trabajos poéticos, muy pocos, los publicó Espinosa en las *Flores de poetas ilustres* (1603), y aun no sabemos si son suyos todos los que aquél le atribuye; en el *Parnaso español*, de Sedano, hay también una égloga de MORALES y, finalmente, en el tomo XLII

de la *Biblioteca de autores españoles,* de Rivadeneyra, se encuentra otra égloga, una oda *Al señor de Guadalcázar,* un soneto y la traducción en verso de una oda de Horacio.

Bibliogr. Lasso de la Vega, *Historia y juicio crítico de la escuela poética sevillana en los siglos XVI y XVII* (Madrid, 1871).

MORALES (JUAN DE). *Biog.* Fundidor español que vivió en el siglo XVIII. Estuvo empleado en la Real Casa de Moneda de Madrid, y en 1748 demostró que la plata fundida se sublimaba, aunque en cantidad muy pequeña. También descubrió un nuevo procedimiento para *adulcir* el oro con solimán.

Bibliogr. Bernardo Muñoz, *Arte de ensayar.*

MORALES (LUIS). *Biog.* Jesuíta español, n. en Tordesillas (Valladolid) en 1641 y m. en Manila en 1716. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1658, hizo sus estudios en Salamanca y fué destinado por sus superiores á Méjico. Pasó después á las islas Marianas y á Filipinas, dedicándose á la conversión de infieles. Regresó á Europa en 1685 y fué nombrado visitador de Méjico; posteriormente se le nombró provincial de Filipinas y rector del Colegio de Manila. Se le debe: *Vocabulario de la Lengua de las Islas Marianas, Catecismo y Confesorio para instrucción de los Indios Marianos y ayuda de sus Ministros, Gramática y diccionario de la lengua que hablan los habitantes de las Islas Marianas, Relación del estado y progressos de la Mission de Marianas desde junio passado 81 hasta el de 82,* y *Relación de la Mission de Marianas desde el junio passado de 1682 hasta 25 de abril presente de 84.*

MORALES, apellidado *el Divino* (LUIS DE). *Biog.* Pintor español del siglo XVI, n. y m. en Badajoz (1509-1586). Sostuvo frecuentes relaciones con los artistas hispalenses y fué de los primeros campeones de la influencia italiana. Sus obras han sido elogiadas con entusiasmo por los críticos más exigentes, pero su vida está aún casi desconocida por no haber tenido la suerte de contar con un biógrafo digno de ella. Se dice que le protegió en sus primeros pasos don Jerónimo Suárez, obispo de Badajoz (1534); que residió en Toledo, en Valladolid, en Madrid, en El Escorial y en Sevilla; que en 1540 casó con doña Leonor de Chaves, de la que tuvo dos hijos (José, que falleció muy joven, y Cristóbal, que fué pintor), y que, después de haber llevado una vida fastuosa en la corte, pasó sus últimos días en Badajoz en la mayor miseria. Pero aunque no se conozcan los detalles de su existencia con toda exactitud, bastan sus cuadros para apreciar su valor. Su estilo, intensamente personal, es muy complejo en sus orígenes. «Sus formas son finas, dice Lefort, como las de ciertos primitivos flamencos y alemanes, y, sin embargo, se puede suponer que buscaba, en sus grandes líneas, la manera de apropiarse los contornos grandiosos de los maestros florentinos, y que le preocupaba Miguel Angel más que cualquier otro. Esta última hipótesis podría parecer aventurada y paradójica, si Mariette, en su *Abecedario,* no la hubiera anticipado con perfecto derecho. Señala éste, en efecto, en Evora, la copia que Morales había hecho en su juventud de una pintura atribuída á un discípulo de Miguel Angel, representando á *Cristo en la cruz con María y san Juan,* así como otros estudios, igualmente característicos, que atestiguan sobradamente la admiración que el artista extremeño había sentido por las obras del genial maestro, y con qué aplicación trató de asimilarse el dibujo y el poder de expresión de éste.» En cuanto á su colorido, se le puede relacionar tanto con Juan Bellini, como con Quintín Metsys ó Lucas Cranach *el Viejo.* El estudio de las obras auténticas de MORALES prueba que, en el curso de su larga carrera, el que era tan poco variado en sus creaciones tuvo métodos bastante diferentes. En lo que se podría llamar su primera manera, pinta composiciones con demasiadas figuras, y su ejecución, amplia y fácil, contrasta con sus métodos posteriores. En su segunda evolución el artista restringe las composiciones y apenas abarca más de una figura ó dos á lo sumo, no pintándolas con frecuencia sino de medio cuerpo y reproduciendo mucho estos tres motivos: el *Ecce Homo,* la *Virgen sosteniendo á Cristo muerto,* y *Jesús en la columna.* Al mismo tiempo modifica la ejecución. Sobre fondos sombríos recorta los contornos de las figuras. Su estructura está impregnada de gracia y de elegante

La Virgen y el Niño, por Luis de Morales
(Colección Pablo Bosch. Museo del Prado, Madrid)

esbeltez. Su colorido es delicado y brillante, y su modelado, que procede por medias tintas y acusa frecuentemente la fina anatomía de las formas, recuerda, como factura, los pacientes procedimientos de los primitivos flamencos y de los miniaturistas,

La presentación del Niño en el Templo, por Luis de Morales (Museo del Prado, Madrid)

no menos que la aplicación minuciosa que pone en pintar la barba y los cabellos de sus personajes y en marcar cada gota de sangre que cae de las frentes de sus Cristos coronados de espinas y las lágrimas de sus Vírgenes. El renombre de MORALES se extendió rápidamente por toda España, y las catedrales y las iglesias de Extremadura, de Andalucía, de Toledo y de Madrid se llenaron de obras suyas. Las más importantes de las que se conservan son: un *Ecce Homo* en la sacristía de los cálices de la catedral sevillana, un *Cristo con la cruz*, la *Virgen con el Niño*, y *San Joaquín besando á santa Ana*, fechadas las tres en 1546 y pertenecientes á la parroquia de la Concepción de Badajoz, y las seis escenas de *La Pasión*, que decoran el altar mayor de la iglesia de la Higuera de Fregenal, pintadas en sus primeros años, lo mismo que la *Circuncisión*, del Museo del Prado, cuyo catálogo registra, además, dos *Ecce Homos*, una *Virgen de los Dolores*, una *Cabeza de Cristo*, *La Presentación del Niño Dios en el Templo*, *La Virgen acariciando á su Hijo*, *El Salvador* (cabeza de tamaño natural), y otra *Virgen madre*. En el Museo de Toledo hay un *Cristo* y una *Soledad del divino* MORALES, y en San Isidro el Real de Madrid un *Cristo en la columna*, comparable, por la elevación y el fervor del sentimiento religioso y, sobre todo, por la intensidad de la emoción que produce, á las más penetrantes creaciones de los primitivos italianos. Esta obra explicaría por sí sola por qué recibió MORALES el sobrenombre de *Divino*. Aunque no es de las más características ni de las mejores de sus obras, la que se hizo más célebre fué la titulada *La Virgen del pajarito*, que, según la leyenda, pintó momentos antes de morir, en los que, por obra milagrosa, recobró la casi perdida vista, y para colocar la cual se construyó en Badajoz el pequeño edificio que subsiste, llamado aún *del pajarito*, al final de la calle que hoy lleva el nombre de MORALES, donde fué venerado dicho cuadro hasta que se lo llevaron los ingleses en 1811. Nada de esto puede ser cierto. El cuadro está pintado con tal franqueza, que debió de ejecutarlo en sus mejores tiempos, y como no se lo llevaron los ingleses, sino que quedó en España, lo compró el marqués de Remisa á su anterior poseedor, y hoy lo conserva en Madrid la señorita María Moret y Remisa. No tiene firma, pero sí la fecha de 1546, y estaba pintado en tabla, de donde lo pasó al lienzo el célebre Polero. Las figuras, aunque aparecen en pleno campo, reciben la luz lateral, como si estuviesen al pie de una ventana. La Virgen, de túnica blanca y amarilla y manto azul, sentada junto al tronco de un árbol, sostiene al Niño sobre el brazo izquierdo, y con la mano derecha tira de un hilo del que está atado el pajarito, que vuela en sentido contrario. El Niño coge también con su mano derecha la parte media del hilo. Esta y otras obras (sumando 36) han figurado en una exposición celebrada en el Museo del Prado de Madrid, desde el 1.º al 31 de Mayo de 1917. El mismo museo posee ocho obras originales de LUIS DE MORALES (núms. 941 á 948 del Catálogo moderno). Entre ellas, figuran, además de varias representaciones de la Virgen, un *Ecce-Homo*, *La presentación en el Templo*, un retrato de *San Ignacio de Loyola* y un asunto alegórico, y dos obras catalogadas como perteneciendo á la escuela de MORALES. También se conservan obras de MORALES en la Academia de San Fernando, de Madrid; Colección Gestoso, de Sevilla; Colección Lázaro de Galdeano, de Madrid; en la colección que legó don Pablo Bosch al Museo del Prado; en el Instituto hispánico, de Nueva York; en la Colección del príncipe Drago de Roma; en varias iglesias de Sevilla, Sigüenza y Salamanca; en el Museo del *Ermitage*, de San Petersburgo, y en las Galerías de Dresde, Basilea y Aschaffenburgo.

MORALES (MANUELA). *Biog.* Actriz española, de canto, que vivió á fines del siglo XVIII y primeros años del siguiente. Más aún que por su mérito propio, es célebre por haber sido esposa del famoso tenor Manuel García, aunque no madre de sus dos hijas, la Malibrán y Paulina García de Viardot, que las hubo García en Joaquina Briones, otra actriz de canto del teatro de los Caños del Peral. Manuela MORALES era hija de José Morales, mediano actor del género cómico, y de su mujer Manuela Pacheco. Vino como dama octava en 1792 á las compañías de Madrid, entrando en la de Martínez. Pero como su padre se disgustase porque no le daban mejores papeles que algunos de figurón, marchóse á Barcelona en 1794 con su mujer y sus hijas Manuela y otra llamada Petronila (V. aparte su biografía). Manuela volvió en 1798 á Madrid desde Cádiz, ya casada con García, entrando en la compañía de Francisco Ramos, ella de cuarta dama y él de octavo galán, que tan humildes principios tuvo el que luego había de llenar el mundo con su fama. Entonces Manuela MORALES cantaba bien por su buena voz, pero todavía gustaba más al público bailando boleras. Figura en las compañías de Madrid, como parte de cantado, en los años sucesivos hasta 1808 inclusive. En el año antes había salido para siempre de España su marido, y con su marcha se eclipsó también su mujer, refugiada, con dos hijas pequeñas que le quedaban, en la compañía de su padre.

Dolorosa

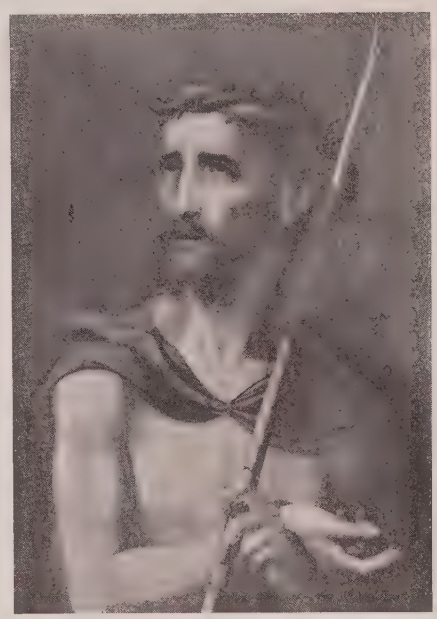

Ecce-Homo

La Virgen y el Niño. Dos réplicas del mismo asunto con ligeras variantes

(Obras que se conservan en el Museo del Prado, Madrid)

Morales (Melesio ó Nemesio). *Biog.* Compositor mejicano, n. en Méjico en 1838. Estudió los primeros rudimentos de música con el profesor Jesús Ribera, ingresando después en la academia fundada por el padre Caballero y luego en la clase de Felipe Larios. Temeroso de fracasar, presentó sus primeras composiciones musicales como obra de autores conocidos, y fueron muy aplaudidas; también fué grande el triunfo de su primer ópera *Romeo y Julieta,* que logró ver estrenada en Méjico, después de sufrir Morales muchas contrariedades. Mayor éxito obtuvo su segunda ópera, *Ildegonda,* estrenada en 1866, y al año siguiente pudo pasar á Italia para perfeccionarse en sus conocimientos musicales, merced á la protección pecuniaria que le prestaron el capitalista Antonio Escandón y otros amigos suyos. En 1868 púsose en escena en Florencia su citada ópera *Ildegonda,* que mereció elogios de la crítica italiana. De regreso á Méjico (1869) fundó el Conservatorio de Música y Declamación de Méjico (hoy Instituto Nacional), y sostuvo clases de piano y de composición, de las que salieron eminentes discípulos. Durante su estancia en Italia había compuesto las óperas *Carlomagno* y *Gino Corsini;* esta última fué estrenada en Méjico en Julio de 1877. También es autor de otras producciones lírico-dramáticas, tales como *Cleopatra, La tempestad,* y *El judío errante.* Se le debe, además, un coro para voces de mujeres, con acompañamiento de piano, titulado *Al Liceo di Mérida,* y otras composiciones, editadas muchas de ellas por varias casas editoriales italianas. Morales ha ejercido mucha influencia en el desarrollo musical de su patria, y en honra de él, varias sociedades filarmónicas mejicanas llevan su nombre.

Morales (Olallo). *Biog.* Pianista español, n. en Almería en 1874. Educóse en Suecia, país de donde era originaria su madre, y cursó música en el Conservatorio de Estocolmo. Desde 1899 hasta 1901 continuó sus estudios musicales en Berlín, pensionado por aquel Estado, y tuvo entonces por profesores á la señora Carreño y á H. Urbau. Morales se estableció después en Göteborg, dedicándose allí á la enseñanza del piano y á la crítica musical. Como compositor se le debe: *Andante lúgubre,* una *Serenata, Sinfonía para orquesta, lieder,* un *cuarteto* para instrumentos de cuerda, y varias obras para piano y violín.

Morales (Pablo). *Biog.* Político español, n. en Epila (Zaragoza) en 1830 y m. en Madrid en 1895. Estudió en la Universidad de Zaragoza la carrera de derecho, licenciándose en 1854 y dándose desde luego á conocer por sus ideas carlistas en las numerosas conferencias literarias que dió y en cuantos discursos académicos tuvo ocasión de pronunciar. Junto con otros organizó la vasta conspiración que costó la vida al general Ortega. Fracasado el movimiento de San Carlos de la Rápita, fué preso Morales y conducido á Tortosa, en donde se le sometió á un Consejo de guerra que le condenó á muerte, salvándose gracias á la amnistía que para todos los complicados en aquellos sucesos se dió poco después de fusilado aquel general. Apenas puesto en libertad, fué á unirse al conde de Montemolín, á quien acompañó á Inglaterra, y habiendo muerto entre tanto Fernando VII, volvió Morales á Madrid. Entre los muchos é importantes servicios que Morales prestó á la causa carlista cuando la revolución destronó á Isabel II, deben citarse sus viajes á Madrid y á la frontera para conferenciar con ciertos generales; su viaje á Portugal para ponerse de acuerdo con los legitimistas de dicho reino, sus numerosas entrevistas con Cabrera, procurando traerle á buen terreno; las comisiones que desempeñó cerca de Pietri, secretario de Napoleón III y, sobre todo, las entrevistas que tuvo con dicho señor en Saint-Cloud poco antes de declararse la guerra francoprusiana. En el Consejo de generales que, presidido por don Carlos, se celebró en Valmaseda, expuso Morales un plan de operaciones que, apoyado por el duque de la Roca y Dorregaray, dió origen á la organización de la división expedicionaria de Castilla. Al crearse en Abril de 1874 los tres ministerios carlistas de la Guerra, de Estado y de Justicia, Gobierno político y Hacienda, quedó Morales al lado de don Carlos con el cargo de asesor general, hasta que en Junio del mismo año salió para el extranjero, comisionado para entenderse con los legitimistas de varias naciones, á fin de allegar recursos, armas y municiones. En Enero de 1875 volvió al Norte, de donde partió otra vez con importantes comisiones que le hicieron recorrer Inglaterra, Francia é Italia, en donde estaba Morales cuando concluyó la guerra, yendo inmediatamente á París á conferenciar con don Carlos y volviendo al fin á España, pero sin reconocer á Alfonso XII, no obstante los ofrecimientos que los Gobiernos liberales le hicieron. En 1870 escribió una *Memoria* sobre la organización política y administrativa de España, que fué aprobada por don Carlos.

Morales (Pedro de). *Biog.* Jesuíta y escritor español, n. en Valdepeñas en 1538 y m. en Méjico en 1614. Estudió la carrera de leyes en la Universidad de Salamanca y ejerció su profesión hasta su ingreso en la Compañía de Jesús, en la cual profesó en 1582 en la ciudad de los Angeles (Nueva España). Fué rector del Colegio de aquella ciudad, enseñó teología moral en Méjico, y asistió como consultor al tercer Concilio mejicano celebrado en 1585. Desempeñó algún otro cargo en su religión, y escribió: *In caput primum Matthaei de Christo Domino, sanctissima Virgine Deipara Maria, veroque ejus dulcissima et virginali sponso Josepho libri quinque* (Lyón, 1614; París, 1869 y 1878, traducción del abate Bénac); *De las Reliquias de Santos que de Europa se llevaron á la Nueva España y por los Padres de la Compañía de Jesús fueron con gran pompa y veneración colocadas en la ciudad de Méjico el año de 1578* (Méjico, 1579), y *Vida del Ven. P. doctor Pedro Sánchez, primer Prelado de los Jesuítas en Méjico.*

Morales (Pedro de). *Biog.* Comediante y autor del siglo XVII. Era hermano del famoso comediante Alonso de Morales, apellidado *el Divino.* Agustín de Rojas, su amigo y compañero, asegura que fué autor dramático y, en efecto, parece que escribió la comedia *El conde loco.* El año 1604 decía de él Lope de Vega: «Pedro de Morales, culto, afectuoso y adornado representante.» No sólo fué un gran amigo del insigne Cervantes, sino que también su favorecedor. En él se ocupó el gran autor de *Don Quijote* en estos versos que aparecen en su *Viaje al Parnaso:*

> Este que de las Musas es recreo,
> Las gracias, y el donaire, y la cordura,
> Que de la discreción lleva el trofeo,
> Es Pedro de Morales, propia hechura
> Del gusto cortesano, y es asilo
> Adonde se repara mi ventura...
> El pecho, el alma, el corazón, la mano,
> Di á Pedro de Morales, y un abrazo.
> Y alegre recibí á Justiniano.

En la *Fama póstuma,* del insigne Lope de Vega, se lee un soneto á la vida y muerte del fénix de los ingenios, obra de Morales.

Morales (Petronila de). *Biog.* Actriz española del siglo XVIII. Era hermana de Manuela de Morales (V.), y también debe el figurar aquí, más que á su valor propio, á la circunstancia de haber sido madre de las famosas Lorenza, Laureana y Petronila Correa. Casóse joven con José Correa (su verdadero nombre era Roque Núñez). Vino Petronila á los teatros de la corte en 1779, á la compañía de Eusebio Ribera, para hacer papeles de por medio. Ascendió á quinta dama de la compañía de Martínez en 1782, y á cuarta en 1784. Pero cantando una tonadilla en 1785 le acometieron unos vómitos de sangre que la inutilizaron para el canto algún tiempo. Sin embargo, en el año siguiente aparece como quinta dama en la misma compañía. Desciende á décima en 1788 y en el siguiente; pero ya sus dos hijas mayores, Petronila y Lorenza, ocupaban puestos principales en su propia compañía. Fué jubilada el 3 de Marzo de 1790 y vivía aún en 1802. A pesar de que su voz no era muy extensa, cantaba no mal y con gracia. Su especialidad eran los papeles de gitana. De su marido tuvo cinco hijas, que fueron Manuela, María Isabel, Petronila, Lorenza y Laureana. De éstas, las tres últimas fueron las más famosas como cantantes. Lorenza y Laureana tuvieron renombre en toda Europa.

Morales (Ricardo). *Biog.* Artista dramático español, n. en Andalucía. Con gallarda figura, modales escogidos é ilustración muy vasta, aparece muy joven en el teatro del Príncipe, de Madrid, bajo la dirección del insigne Julián Romea. Una viva simpatía atrajo á los dos, y Morales pudo considerarse como el mejor, ya que no el único, de los actores que se llamaron discípulos del gran Romea. Desde el año 1855 bien puede asegurarse que no se separó de su lado. Con Romea estuvo en Sevilla, y en el viejo teatro de Variedades, donde hizo, con el teatro moderno, la famosa «Semana de Moratín» que estableció su maestro, en cuyos siete días tan sólo se representaban las obras del ilustre autor de *El sí de las niñas*. Morales sentía el drama y lo ejecutaba, pero notábase que, como á su maestro, faltábanle condiciones vocales. Aun así, tomó parte en la representación de la tragedia de don Ventura de la Vega, *La Muerte de César*, en el teatro del Príncipe (1865) con Romea. Aquel año se hizo merecedor de los elogios de la crítica representando con Romea las comedias sentimentales *Los soldados de plomo*, de Eguilaz, y *Bienaventurados los que lloran*, de Larra, y con el eminente José Valero *El Alcalde de Zalamea*, de Calderón, y el drama *Las querellas del rey sabio*, de Eguilaz. Como primer actor y llevando como primera actriz á su joven esposa, la inimitable Pepita Hijosa, estuvo en San Sebastián y otras ciudades, conquistando los mayores lauros. Llamado por el ilustre actor Victorino Tamayo, pasó al teatro de la Zarzuela, de Madrid, y estrenó el difícil papel de Edmundo de la preciosa obra de don Joaquín Estébanez (don Manuel Tamayo) *Un drama nuevo* (1867). Con Manuel Catalina, muerto su maestro Romea, volvió al teatro del Príncipe, figurando en las listas de compañías que en dicho coliseo actuaban desde el año 1871 hasta el 1875, y de 1880 á 1883. Empresario y director del teatro de Apolo, á él se debió la presentación tan admirable de la popular zarzuela *Cádiz*, en cuya preparación y ejecución desplegó sus grandes conocimientos de director, moviendo multitud de figuras de artistas y comparsas con la mayor verdad (1886). Permaneció algún tiempo retirado del teatro, cuando fué llamado por don Ramón Guerrero, empresario del Teatro Español, para dirigir la compañía por él contratada para este coliseo, compañía en la que aparecían dos primeras figuras artísticas, la de María Guerrero, hija del citado empresario, y la del que en breve había de ser hijo político del mismo, don Fernando Díaz de Mendoza. Tal distinción teníala bien merecida Morales por su talento, su conciencia artística, su amor al estudio y sus muchos conocimientos de la escena. Poco tiempo gozó de esta posición, falleciendo de una enfermedad de pecho.

Morales (Sebastián Alfredo). *Biog.* Poeta, botánico y médico cubano, n. en la Habana en 1823. Dedicóse desde muy joven á la literatura, y tanto mientras estudiaba su carrera, como luego de haberla concluído, colaboró en los principales periódicos locales, escribiendo poesías y artículos de diversa índole. Otra de sus especialidades fué la botánica, en la cual se ha distinguido, mereciendo los elogios de Pocy y otros sabios. Se mezcló en los asuntos políticos, pero se expatrió en 1848 y aprovechó el tiempo viajando por España, de donde pasó al Asia, visitando China, Japón y Arabia. Estuvo también en Filipinas y en Egipto, tornando á Manila, donde permaneció dos años. Regresó á Cuba en 1858 y se estableció en Matanzas, en cuyo Instituto desempeñó las cátedras de historia natural y agricultura. En 1868 tuvo que emigrar segunda vez y regresó en 1878, fijando de nuevo su residencia en Matanzas. Además de sus poesías, artículos científicos y literarios, opúsculos y memorias, ha publicado *Viaje de un viajero* (Matanzas, 1860), y su *Flora Cubana* (Habana, 1861-62), obra de gran mérito. Entre sus composiciones poéticas figuran multitud de sonetos. *La tarde del huerto*, *Al dolor*, y el poema inédito *Las sombras*.

Morales ó de Monsalbe (Tomás de). *Biog.* Maestro platero español, vecino de Toledo. Dice Ceán Bermúdez, tomándolo del archivo de la catedral toledana, que Morales figuró entre los tasadores de la urna de Santa Leocadia ejecutada por Francisco Merino desde 1590 hasta 1593. Ramírez de Arellano, en su *Estudio sobre la Historia de la Orfebrería Toledana* (Toledo, 1915), añade (pág. 317) que el nombre de este artífice no aparece en el archivo de plateros.

Morales (Vidal). *Biog.* Abogado y bibliófilo cubano, n. en la Habana en la primera mitad del siglo XIX. Amante de las glorias de su patria, reunió la mejor biblioteca de obras concernientes á Cuba, y editó otras inéditas que yacían en la obscuridad. Ha escrito numerosos artículos sobre hombres distinguidos de su país, y es autor de *La Isla de Cuba en los diferentes períodos constitucionales*.

Morales Bermúdez (Remigio). *Biog.* Presidente de la República del Perú, m. en Abril de 1894. Abrazó la carrera militar, y siendo coronel, fué elegido presidente de la República, gracias al apoyo que le prestó el general Cáceres (1890). Al morir se hallaba en vísperas de terminar el período de su gestión ministerial.

Morales de los Ríos (Adolfo). *Biog.* General español, n. en Cádiz y m. en la Coruña (1823-1894). Estudió en el Colegio de Artillería de Segovia, ascendiendo á subteniente en 1840, y en 1844, siendo ya teniente, fué destinado al ejército de Cuba, en donde prestó varios servicios al frente de su batería, en la lucha contra los filibusteros, quienes, mandados por Narciso López, habían desembarcado en

1851 en Vuelta de Abajo. Regresó á España en 1853 con el grado de comandante (que ganó en la acción de Frías). En 1863 fué promovido á teniente coronel, y desde este año hasta 1866 fué subdirector de la Maestranza de Sevilla. Volvió luego á Cuba, en donde ascendió á coronel, y con motivo de la insurrección separatista de 1869 se dirigió á Cienfuegos con una columna de artillería, tomando parte en varios hechos de armas, y fué ascendido á brigadier en recompensa á sus servicios, por R. D. de Enero de 1870. Fué comandante general de las jurisdicciones de Sancti Spíritus y Morón, jefe de una división en el departamento Oriental, y estuvo encargado durante tres meses del mando político y militar del mismo departamento. Concurrió á varias acciones, y en Diciembre de 1873 fué destinado nuevamente á la Península, incorporándosele en 1874 al ejército del Norte. Peleó entonces en Somorrostro, San Pedro Abanto (acción en la que mereció ser ascendido á mariscal de campo), y en otros combates, y el 3 de Mayo entró en Bilbao; quedó interinamente al frente del mando del segundo cuerpo de ejército, desempeñando la Comandancia general de Vizcaya hasta fines de 1874. Asistió al año siguiente á varios combates que se trabaron en Navarra, y en Julio de 1875 se le confió el mando de la segunda división del tercer cuerpo, con la cual dirigió las acciones de Arratsain y Mendizorrotz. Por tercera vez se le destinó á Cuba (Julio de 1876) y salió á campaña con el cargo de comandante general de la jurisdicción de Remedios. Consiguieron entonces las tropas españolas grandes éxitos sobre los insurrectos, y en uno de los combates que se libraron en aquella ocasión fué hecho prisionero Estrada Palma, que se titulaba presidente de la República cubana. Morales de los Ríos fué ascendido á teniente general, y regresó á España á mediados de 1878, en donde estuvo al frente de varias capitanías generales. Era capitán general de Extremadura cuando estalló la insubordinación de la guarnición de Badajoz (1883), que proclamó la República. Esto motivó que fuera separado de su mando el general Morales de los Ríos, pero por R. O. del 1.º de Marzo de 1884 se declaró que no había resultado cargo alguno contra la persona y autoridad del general. Estuvo en posesión de las grandes cruces de Isabel la Católica, del Mérito Militar roja, de San Hermenegildo y Alcántara, de la medalla de Cuba, de la de Alfonso XII, etc.

Morales de los Ríos (José). *Biog.* Marino español, n. en Cádiz á fines del siglo XVIII y m. en dicha ciudad el 28 de Diciembre de 1843. Sentó plaza en el departamento de Cartagena en 1797 y, concluídos los estudios elementales, se embarcó en 1799 en la fragata *Matilde* y luego en el jabeque *Isabel*, en cuyas embarcaciones prestó diferentes servicios. En 1880 transbordó al navío *Atlante* de la división del brigadier Salcedo, y de éste pasó al *San Antonio*, de donde volvió otra vez al *Atlante*. Sirvió en diferentes comisiones y con diversos buques y ascendió á alférez de fragata en 1809. Con el mando del cañonero núm. 1 concurrió á todos los ataques que se dieron á las baterías enemigas del Trocadero, y cooperó después á la famosa batalla de Chiclana, por la que fué condecorado con la cruz de distinción conmemorativa y con la de la Marina, laureada. En 1813 ascendió á teniente de fragata y continuó en diferentes servicios de transporte hasta 1815, en que fué promovido á teniente de navío. En 1819, después de haber navegado llevando la correspondencia á la América septentrional, en las aguas del cabo de San Vicente sostuvo combate con un bergantín insurgente de Buenos Aires de muy superiores fuerzas, al cual, esto no obstante, obligó á huir después de tres horas y media de nutrido fuego. Por esta acción fué ascendido á capitán de fragata y se le concedió la cruz de la Marina con Diadema real. Como segundo comandante del navío *San Julián* hizo diversas navegaciones, y con el mismo cargo y en el navío *Asia* concurrió en 1822 á todas las operaciones del sitio de Cádiz. Ascendió á capitán de navío en 1825 y navegó en aguas de América, donde estuvo prestando diversos servicios en la isla de Cuba y Costa Firme. También asistió al bloqueo de Cayo Hueso contra la armada del comodoro Poters en 1827, y en este año volvió á España. En 1830 se le confió el mando de una división naval compuesta de tres bergantines y dos goletas, con la cual estuvo estacionado en Mahón mientras duró la expedición de Francia contra Argel. Ascendió á brigadier en 1833 y en Octubre del mismo año se le ordenó pasase á cruzar la costa de Cantabria, lo cual hizo con grandes riesgos por los temporales de invierno, y al volver, en 1834, perdió la fragata *Lealtad*, por lo que se le formó consejo, aunque fué absuelto, y nombrado inmediatamente segundo jefe de las fuerzas navales de la costa de Cantabria. En 1836 se encargó interinamente de la Comandancia general de dichas fuerzas, y al mando de ellas se encontró en las operaciones de la línea de San Sebastián y en las acciones sostenidas en el sitio de Bilbao, donde introdujo 300 quintales de pólvora bajo el fuego de los enemigos. También socorrió al fuerte de Burcetras y asistió al ejército en la retirada y evacuación del puente de Luchana, por todo lo cual se le concedió la cruz pensionada de Carlos III. Entregó después la comandancia á su propietario y prosiguió la campaña del sitio y se halló en la batalla de Luchana, con motivo de la cual, y al fin de las operaciones, conquistó la medalla de San Fernando y se hizo merecedor á la de Isabel la Católica, á las cuales se le añadió luego la conmemorativa del sitio de Bilbao. Durante el año 1837 continuó en los demás episodios de la guerra civil y contribuyó á las operaciones militares contra los pueblos de Leza y Rentería y á los ataques á Irún y Fuenterrabía. Al año siguiente de 1838 fué nombrado comandante propietario de las citadas fuerzas navales y en 1839 ascendió á jefe de escuadra y se le concedió la cruz de San Hermenegildo. Pasó después á ser comandante general del departamento de Cartagena, cargo que desempeñó hasta 1841, en que se le nombró del departamento de Cádiz. En 1843, al ocurrir el alzamiento nacional contra las arbitrariedades del regente Espartero, como Morales de los Ríos debía su última posición y ascenso á éste, no quiso ir contra él y dimitió el cargo, en el cual ya no se le volvió á reponer luego que triunfó el Gobierno provisional.

Morales de Setién Rincón y Ramírez de Arellano (Gonzalo). *Biog.* Eclesiástico español, n. en Alfaro (Logroño) en 1868. Estudió las primeras letras en su ciudad natal, y en 1881 comenzó los estudios eclesiásticos en los Colegios Centrales del Instituto de Misioneros, recibiendo la orden del presbiteriado en 1892. En 1902 le fué concedida la merced de hábito de Calatrava, siendo armado caballero é ingresando en la misma en el propio año. Cursó el bachillerato en el Instituto de San Isidro de Madrid,

y en 1906 obtuvo en Valladolid el título de licenciado en derecho. En 1904 fué nombrado capellán de honor de número del Banco de las Ordenes Militares en la Real Capilla. Fué nombrado canónigo de Ciudad Real en 1907, y en 1913 notario eclesiástico de la Real Capilla. Posee licencias ministeriales absolutas de la jurisdicción palatina y de casi todas las diócesis de España. Ha sido catedrático de retórica en Bilbao, y entre otros cargos ha desempeñado los de examinador sinodal de la diócesis de Ciudad Real y ministro del tribunal metropolitano de las Ordenes Militares. Es director del Asilo de San José, de Madrid, para impedidos.

Morales Galavis (Antonio). *Biog.* Militar y político colombiano, n. en Santa Fe en 1784 y m. en Panamá en 1851. Se alistó en 1811 en las filas revolucionarias y luchó en Ocaña con el grado de capitán. Vencedor en Simaña, se le confió un núcleo de fuerzas que condujo á Mariquita y Magdalena. En 1812 asistió con Baraya, en el N., al combate de Mata-Redonda, donde quedó también vencedor. Continuó prestando servicio hasta 1816, en que emigró á Casanare, con otros patriotas, huyendo de Morillo. En 1817-18 hizo la campaña de Venezuela; vencedor en Gámeza, Vargas y Boyacá, Bolívar le ascendió á coronel. En 1820 fué nombrado gobernador y jefe militar del Socorro. Asistió á la batalla de Pichincha, como jefe de estado mayor de la división colombiana; reemplazó al general Sucre, en Quito, en el mando del ejército, y en 1823 fué ascendido al generalato y nombrado comandante de armas de Guayaquil. Fué ministro de Gracia y Justicia y desempeñó elevados cargos políticos hasta su muerte.

Morales Galavis (Francisco). *Biog.* Militar y político colombiano, n. en Cartagena y m. en Cauca (1783-1855). Contribuyó á la insurrección de 1810 y fué uno de los jefes del batallón que se organizó en Santa Fe para luchar por la independencia patria. Al frente del mismo peleó en Palo Blanco, Ventaquemada y tomó parte en el sitio de Bogotá. En 1814 defendió esta plaza y continuó fiel á su patria sirviéndola en toda ocasión. Fué preso después por Morillo, junto con su padre, quien fué condenado á muerte, y á él se le envió desterrado á Mompos. Después del triunfo de los americanos en Boyacá, regresó Morales Galavis (1819) á Santa Fe de Bogotá. Posteriormente fué ministro del Tribunal de Cundinamarca, y en 1846 ejerció igual cargo en Cauca.

Morales Guerrero (Cristóbal de). *Biog.* Poeta español del siglo xvii, usó el título de licenciado, y compuso un poema titulado *Contexto triunphal que al desagravio de Christo N. S. celebró la iglesia parroquial de la Magdalena de Sevilla* (1636); según La Barrera, fué el autor de las siguientes obras dramáticas: *Amores de Dido y Eneas, El honor en el suplicio ó el prodigio de Cataluña, San Pedro Armengol ó los Armengoles, Mentir con honra y conquista de Sevilla por san Fernando, Las Academias de Amor, La Estrella de Monserrate, El legítimo bastardo, El renegado del cielo, El cerco de Fuenterrabía por el príncipe de Condé, El peligro en la amistad,* y *Peor es un tonto que un real de á ocho.*

Morales Lemus (José). *Biog.* Jurisconsulto y político cubano, n. en Jibara en 1808 y m. en Nueva York en 1870. Comenzó sus estudios en Holguín y los continuó en la Habana, recibiéndose de abogado en 1835. Ejerció su profesión con notable acierto y, abolicionista convencido, dió libertad á todos sus esclavos. Sus ideas liberales le hicieron comprometerse en la tentativa de López en 1851, y todavía más en la de Pinto, de 1855, por lo cual tuvo que refugiarse en los Estados Unidos. Vuelto á Cuba, desempeñó varios cargos de importancia en la época de Dulce y fué uno de los redactores de *El Siglo*. En 1866 la jurisdicción de Remedios le comisionó para formar parte de la Junta de Información á Cortes, y en Madrid fué nombrado presidente de la misma. Regresó á Cuba en 1867 y, al estallar la insurrección de 1868, tomó parte en ella; pero sofocada en parte, tuvo que refugiarse nuevamente en los Estados Unidos, no sin sufrir el embargo de todas sus propiedades. En Nueva York fué nombrado presidente de la Junta cubana, trabajando incesantemente en pro de la causa separatista y facilitando todo género de recursos morales y materiales á los insurrectos, labor que prosiguió hasta su muerte.

Morales Marcano (Jesús María). *Biog.* Escritor venezolano, n. en Cumaná en 1830 y m. en 1888. Hábil político y orador elocuente, escritor elegante y profundo, ha desempeñado en su país elevados cargos, como los de diputado á la Convención Nacional (1858), ministro del Interior, de Hacienda, de Relaciones extranjeras, de ministro plenipotenciario en varias cortes, etc. Sin contar sus discursos parlamentarios y los numerosos artículos publicados en la prensa, ha dado á luz una traducción de las *Obras de Horacio*, un *Latinario popular*, y un *Diccionario geográfico, histórico y estadístico de Venezuela*, obra de gran importancia.

Morales Marcén (Salvador). *Biog.* Periodista español del siglo xix, n. en Epila (Zaragoza). Durante la guerra civil fué aposentador del cuartel de don Carlos de Borbón y de Austria-Este. Ha sido director de *El Cuartel Real*, periódico oficial del carlismo durante la última guerra. Además de las obras por él escritas, dirigió los periódicos *El Papelito Aragonés*, y *El Intransigente*, de Zaragoza; *El Almogávar Leridano*, de Lérida; *El Correo Catalán*, de Barcelona, y *El Correo Español*, de Madrid. Formó parte de la redacción del *Diario de Avisos* de Zaragoza.

Morales Pérez (Antonio). *Biog.* Cirujano español contemporáneo, n. en Alora (Málaga) el 19 de Abril de 1848. Estudió en el Instituto de Málaga y en la Universidad de Granada, y se distinguió siempre por su afición á la cirugía, habiendo hecho dos viajes por Europa para conocer los más modernos métodos operatorios, especialmente la mecanoterapia. Es catedrático desde hace muchos años de la Facultad de Medicina de Barcelona, y entre sus discípulos se cuentan cirujanos tan famosos como los doctores Albarrán, Recasens, Forns y otros. Es uno de los más hábiles y seguros operadores de España, siendo infinito el número de difíciles intervenciones quirúrgicas por él llevadas á cabo. Es inventor de varios instrumentos y métodos quirúrgicos y del aparato eléctrico para la termoeterización, que ha aplicado cerca de 9.000 veces en su clínica sin ningún acci-

Antonio Morales Pérez

dente hasta ahora (Noviembre de 1917). Posee numerosas cruces y condecoraciones. Entre sus trabajos figuran las notas y prólogos á la *Medicina operatoria,* de Malgaine, y á la *Anatomía quirúrgica,* de Tillaux; *Operatoria quirúrgica,* con un dictamen del Consejo de Instrucción pública, en el que se declaraba que la obra del doctor Morales Pérez era «quizá la mejor obra de cirugía que se escribió en España» hasta la fecha de su publicación; *La guerra en su relación con la Cirugía,* siete *Comunicaciones* presentadas al Congreso Internacional de Medicina celebrado en Madrid en 1903, etc.

Morales San Martín (Bernardo). *Biog.* Novelista, autor dramático, periodista y músico español, n. en El Cabañal (Valencia) el 24 de Abril de 1864. Desde muy joven demostró gran amor á las letras y á la música, cuyos estudios alternó con los científicos. Cursó las carreras de leyes y de farmacia y, siendo aun estudiante, concurría á los Juegos Florales de Valencia, en los que fueron laureados sus estudios *Influencia del genio árabe en la cultura y progreso de Valencia, Historia del Puig de Santa María, Organización y régimen de las Escuelas de Corrección,* y sus novelas *Sor Consuelo, Flor de pecat,* y *La limosna.* Enamorado de su tierra, ha impulsado notablemente el renacimiento literario moderno en Valencia, siendo sus mejores novelas *La Rulla, La Tribuna roja, Tierra levantina,* premiada en el concurso literario organizado por el Círculo de Bellas Artes de Valencia en 1913; *La alcaldesa, Racimo de horca, Alma de artista, El príncipe Fantasio, Erótica, La Verdad, Desencanto* y *Eva inmortal.* Entre sus obras escritas en valenciano, descuellan *Cadireta d'or, La desposada de la mar, La primera flor,* é *Idilis llevantins.* Entre sus obras dramáticas, *La borda,* atrevida obra de tesis que fué muy discutida al estrenarse en 1911; *Raza de lobos,* premiada en el concurso de obras dramáticas de *Lo Rat Penat,* de Valencia, en 1912, y *La mare terra,* hermoso canto á la tierra valenciana y española, que fué aplaudido y aclamado al estrenarse en el Teatro de Eslava de Valencia el 23 de Mayo de 1916. Sus trabajos periodísticos están esparcidos en sinnúmero de diarios, revistas é ilustraciones, siendo delicadísimos sus cuentos publicados en la *Ilustracion Artística.* Su estilo es dúctil, elegante é incisivo á la vez. Ultimamente (Junio de 1916) ha obtenido en el concurso literario del Círculo de Bellas Artes de Madrid el premio único de 500 pesetas al mejor cuento español titulado *Olor de santidad,* y el primer premio de *Lo Rat Penat* de Valencia á su novela *Flor de pasió.* Las producciones musicales de Morales San Martín se caracterizan por la claridad é inspiración de su melodía, de franca escuela española. Figura en primer lugar la partitura de la zarzuela *Las alas de cera* (1904); su obra *Candeur,* para piano, que obtuvo un primer premio en el concurso internacional de Lila (Francia) en 1909; *Rondalla llevantina* y *Cansó catalana,* premiadas con medalla de oro la primera, y diploma de mérito y medalla de oro la segunda, y *Serenata en la huerta,* poema sinfónico de motivos regionales.

Bernardo Morales San Martín

Morales Soriano (Bernardo). *Biog.* Pintor y escultor español, n. en Elche (Alicante) el 17 de Marzo de 1822 y m. en el Cabañal (Valencia) el 1.° de Noviembre de 1898. Padre del novelista Morales San Martín, desde muy niño mostró extraordinarias facultades artísticas, dibujando y modelando en cera y barro figuras y escenas bíblicas é históricas. Cursó el bachillerato en Valencia y la facultad de farmacia en Barcelona, cuyos estudios alternó con los artísticos, siendo condiscípulo de los Vallmitjana, Nobas, Tapiró, Proubasta, Moragas y Fortuny, con quien le unió íntima amistad y de quien fué compañero predilecto, como lo atestigua el gran número de obras pictóricas que Mariano Fortuny donó á Morales Soriano. Este artista descolló en la pintura y escultura religiosa, cuyas obras consérvanse en muchas iglesias de las provincias valencianas.

B. Morales Soriano

Retratos de Morales Soriano y otro pintor
Cuadro original de Mariano Fortuny

Morales Tello (Manuel). *Biog.* Ingeniero español, n. en Madrid el 22 de Septiembre de 1873. Después de una carrera brillante obtuvo el título de ingeniero de caminos, canales y puertos el año de 1897. Desde los primeros años del ejercicio de su carrera se dedicó de una manera preferente á la especialidad hidráulica de los riegos, construyendo y proyectando multitud de obras de este género. Es autor del plan de riegos del canal de Aragón y Cataluña, cuyos bocetos pudieron admirarse en la Exposición Hispanofrancesa de Zaragoza (1908). Gran

parte de su trazado fué construído por el ingeniero Morales Tello, que también implantó definitivamente ese canal tan provechoso y tan deseado. Ejerciendo la inspección del Estado, colaboró en la construcción del gran sifón de Abelda, feliz audacia de la ingeniería moderna. Es éste un tubo de hormigón armado de 4 m. de diámetro interior, espesor de 200 milímetros, longitud de 725 metros, sobre una cama de hormigón homogéneo. En estas dimensiones es la obra más hermosa del mundo, siendo visitada por los ingenieros extranjeros para ensayarla en sus proyectos. En la actualidad (1917) dirige la construcción de las obras del pantano de María Cristina, hecho por la Sociedad general de Riegos en Castellón de la Plana. Es autor del proyecto que se ejecuta bajo su inspección con gran rapidez. Es una de las obras más importantes de su clase en España, que consiste en un gran embalse cuya cabida útil es de 30.000,000 de m.^{3}, formado por una presa de 38 m. de a. y 322 de longitud, un canal de derivación de 14 kms. de longitud y de cinco acequias de distribución que suman 34 kms. Quedará terminada esta obra admirable el año 1920.

Manuel Morales Tello

Bibliogr. *Canal de Aragón y Cataluña. Exposición hispano-francesa de Zaragoza, 1.° de Mayo de 1908;* R. de la Escosura, *Canal de Aragón y Cataluña: notas redactadas con motivo del 1.er Congreso Nacional de Riegos celebrado en Zaragoza en Octubre de 1913* (Zaragoza, 1914); *Pantano María Cristina de Castellón de la Plana: Memoria* (Barcelona).

Morales Valenzuela (Miguel de). *Biog.* Uno de los principales conquistadores del Nuevo Reino de Granada. Salió con la expedición que, á las órdenes del adelantado Jiménez de Quesada, partió de Santa Marta el día 5 de Abril de 1536 en busca de los poderosos reinos que, según noticias, existían hacia las cabeceras del río Magdalena (V. este nombre). Anduvieron con grandes dificultades por las márgenes de este río, rompiendo las selvas vírgenes, luchando con las fieras y con las innumerables plagas. Después de algunos días de marcha, el capitán Morales Valenzuela y sus compañeros, por la escasez de víveres, empezaron á padecer hambre, y llegó ésta á tal extremo, que «hubieron de comerse no sólo los perros y gatos que llevaban, sino que se comían los cueros de las vainas de las espadas», según dice un historiador. Después mantuviéronse con frutas y raíces desconocidas, por lo cual muchos enfermaron y murieron Con todas estas penalidades anduvieron hasta el puerto de la Tora, donde la tropa, amotinada, propuso abandonar tan ardua empresa y volver á Santa Marta, pero el aguerrido capitán Morales Valenzuela logró apaciguar el motín y que se diera lugar á la reflexión antes de resolverse á perder todo lo andado. Acudió en apoyo del capitán Morales Valenzuela el padre fray Domingo de las Casas y habló á la gente recordando los trabajos de todos los otros conquistadores y el gran fruto que su valor y constancia les habían adquirido y la gloria de reducir poderosas naciones al Evangelio. Pudieron así el adelantado Quesada y el constante capitán Morales Valenzuela continuar la marcha, y con nuevas penalidades, dejando el río, treparon por la cordillera de los Andes, no sin dejar exánimes en el camino á muchos compañeros, y al fin llegaron á la cumbre, donde hallaron numerosas tribus, en Mayo de 1537, esto es, un año después de salir de Santa Marta. Pasó Morales Valenzuela revista al ejército, y lo halló reducido á 166 hombres, de suerte que en la expedición habían perecido más de 600 exploradores.

Bibliogr. Fray Pedro Simón, *Noticias Historiales de la conquista de Tierra Firme,* publicada la última parte por vez primera por don Medardo Rivas (1884); Fernández Piedrahita, *Historia de la conquista del Nuevo Reino;* Groot, *Historia de Nueva Granada* (1889); Joaquín Acosta, *Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada.*

Morales y Alonso (Juan Pedro). *Biog.* Jurisconsulto español, n. en Sevilla (1840–1904). Comenzó su carrera académica por la auxiliaría de la Facultad de Derecho de la Universidad de su patria; ganó por oposición la cátedra de Derecho canónico de la de Granada; ocupó la vacante que se produjo en la de Sevilla por muerte del eminente canonista Ramón Beas, y años después se trasladó por concurso á la Universidad Central, donde explicó cánones hasta su fallecimiento. Morales y Alonso intervino en su juventud en las fogosas polémicas que el padre Gago entablaba con Castelar, Federico Rubio, el pastor presbiteriano Cabrera y hasta con la Facultad de Medicina, á las que Castelar no contestó jamás. De esta época es una obra de Morales y Alonso, titulada *Refutación á la carta del llamado presbítero D. Juan B. Cabrera.* Siendo ya catedrático compuso un ensayo de *Historia de la Iglesia, Libro Isagógico de Derecho canónico* (2.ª ed., Madrid, 1889), *Disciplina general de la Iglesia y particular de España,* en cuatro volúmenes, impresos en Sevilla en los años de 1881 á 1884, y las *Instituciones de Derecho canónico* (Madrid, 1903), tratado en que resumió todas sus obras y trabajos sobre jurisprudencia eclesiástica.

Morales y Duares (Vicente). *Biog.* Jurisconsulto peruano, n. en Lima en 1755 y m. en Cádiz en 1812. Fué dedicado en su juventud á la carrera eclesiástica, y comenzó sus estudios en el Seminario de Santo Toribio, de Lima; pero volviendo de su primer acuerdo, siguió la carrera de leyes, adquiriendo en breve una gran reputación. Desempeñó importantes cargos en la magistratura, y en 1810 fué encargado de llevar varias comisiones de la Universidad y del Cabildo á la metrópoli. Embarcóse, pues, para la Península, y á su llegada los peruanos residentes en Cádiz le eligieron diputado á Cortes en representación de Lima. En Marzo de 1812 alcanzó el alto honor de presidir aquellas famosas Cortes, pero sobrevivió pocos días á tan gran distinción, muriendo de un ataque apoplético. Era orador elocuentísimo, y había tomado parte principal en los debates sobre la igualdad de derechos de la América y la metrópoli.

Morales y Rodríguez (Gustavo). *Biog.* Escritor y político español, n. hacia 1855. Ha sido diputado varias veces y senador después. Ha publicado: *Campañas políticas, Amor y amor, Figuras de cera, Más allá, El indiano de Valdella,* novelas; *Proyectos de leyendas para el siglo XX. De mi huerto, El doctor Santos, El último idilio, El ángel triste, El collar de perlas, Luz de la sombra,* y *Don Profundis,* cuentos.

MORALET (El). *Geog.* Cas. de la prov. y municipio de Alicante.

MORALI (Octavio). *Biog.* Filólogo italiano, n. en Bonata en 1763 y m. en 1826. Fué preceptor privado en Brescia y Venecia y más tarde estuvo en París, donde perfeccionó sus conocimientos lingüísticos y adoptó las ideas de la Revolución francesa. De regreso á su patria, perteneció á la Cámara de la República cisalpina y fué nombrado profesor de literatura griega y bibliotecario de Brera. Se le debe una de las mejores ediciones de Ariosto (Milán, 1818), una traducción en verso libre del *Himno á Júpiter,* de Calímaco (Milán, 1807), y un *Diccionario griego,* que dejó incompleto.

MORALIA (Asserta). *Teol.* Tratado compendiado de teología moral, en forma de conclusiones breves, original del insigne moralista padre Mateo Matharán, de la Compañía de Jesús, publicado por vez primera en Uclés (Cuenca) en 1888, y posteriormente en París, Toulouse y Londres, conociéndose hasta 10 ediciones del mismo. Es obra muy divulgada entre moralistas y jurisconsultos.

Moralia (Tomás). *Biog.* Religioso agustino italiano, profesor de Lugares teológicos y Sagrada Escritura en la *Sapienza* de Roma, donde murió á los sesenta y un años de edad en 1830. Obras: *Vida de san Nicolás de Tolentino,* en italiano, é *Introductio in Scripturam Sacram* (3 t., Roma, 1828-29). Esta obra ha servido de texto muchos años.

MORALICOS. *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, mun. de Turre.

MORALIDAD. F. **Moralité.** — It. **Moralità.** — In. **Morality.** — A. **Moralität, Moral.** — P. **Moralidade.** — C. **Moralitat.** — E. **Moraleco.** (Etim. — Del lat. *moralitas.*) f. Conformidad de una acción ó doctrina con los preceptos de la sana moral. ‖ Cualidad de las acciones humanas que las hace buenas.

Moralidad. *Filos.* V. Moral (Mundo) y Ética.

Moralidades. *Lit.* Llamábanse así unos dramas religiosos en que predominaba el elemento moral alegórico, con mezcla, y á veces predominio, de elementos satíricos. Tuvieron origen en Francia y en el siglo xv, suponiendo algunos que fueron inventados por la cofradía de las *Clercs de la Bazoche,* aunque ya á principios del siglo xiii se encuentra un drama teológico de Esteban Lagton, que debe ser clasificado entre las moralidades, en el cual la Verdad y la Justicia acusan á Adán ante el tribunal de Dios del pecado original, defendiéndolo la Misericordia y la Paz, y conviniendo después el Dios Padre y su divino Hijo en cortar la contienda por medio de la Encarnación. A la misma época pertenece uno de los dramas alemanes más antiguos que se conocen, *El ludus paschalis de adventu et interitu Antechristi,* que también debe ser clasificado dentro del género de las moralidades. A pesar de estos ejemplos, y de que desde muy antiguo se encuentren personificaciones de vicios y virtudes en los misterios franceses, es indudable que desde el siglo xv se popularizó la afición á dichas composiciones alegóricas, llegando á desterrar los *misterios.* Las principales figuras alegóricas eran, además de los vicios y las virtudes, los pecados, la muerte, la fe, la esperanza y el amor, y á ellas se unían el buen y el mal consejo, el fin feliz y desdichado, el ayuno, la oración, la limosna, la esperanza de larga vida, la vergüenza por los pecados propios, la sangre de Abel, la vigilia de los muertos, el *más* y el *menos,* y hasta los diversos tiempos de los verbos, como, por ejemplo: *regno, regnabo, regnavi,* etc., etc. A este lujo de personificaciones contribuyó no poco el *Roman de la Rose,* cuyo sistema mitológico, cada día más refinado por una escolástica bárbara y sutil, asociándose á la teología, daba origen á mil monstruos indefinibles que transformaban las moralidades en una extraña especie de Apocalipsis, lo cual no era obstáculo para que al propio tiempo se representasen moralidades sin personajes alegóricos, parábolas bastante sencillas, destinadas á poner en acción un proverbio moral. En Francia, lo mismo que en Inglaterra, en donde también abundaron, siguieron las moralidades una tendencia decididamente realista y prosaica, pasando de las abstracciones metafísicas por grados sucesivos, al rudo esbozo de una comedia de carácter, confundiéndose á veces con las *farsas* y las *sotties.* En nuestro teatro, desde muy antiguo, existen composiciones análogas á las moralidades, aunque no fuesen conocidas con dicho nombre, debiendo clasificar entre ellas á la comedia alegórica que en 1414 compuso Enrique de Villena para las fiestas de la coronación de don Fernando en Zaragoza; sin embargo, no son frecuentes hasta el siglo xvi en que encontramos en Juan de la Encina, Gil Vicente y otros autores una especie de drama religioso alegórico, con personajes, por lo común, abstractos, análogos á lo que llamaban *moralidades* en los demás países y distintos de los llamados *misterios,* y que en España se denominaban *églogas, farsas, representaciones, autos* y *tragicomedias alegóricas.* Así, la *Farsa moral,* de Diego Sánchez de Badajoz, en donde se representa cómo las cuatro virtudes cardinales dirigen los actos humanos, ó su *Farsa racional del libre albedrío,* en que se describe la lucha entre el espíritu y la carne, son verdaderas moralidades, en las que no falta, á veces, una desvergonzadísima parte satírica que las acerca más y más á las francesas. En manos de Lope se fué transformando el género, y de las alegorías *El viaje del alma, La Boda entre el alma y el cuerpo* y *El hijo pródigo,* que no son más que moralidades, se pasó combinando la parte alegórica de esta clase de obras con el elemento histórico y dogmático de los *misterios* á la forma más nueva y depurada de los *autos sacramentales,* en donde aparecieron confundidos el elemento bíblico y el escolástico, principios generadores del drama teológico.

Bibliogr. Le Petit de Julleville, *Histoire du théâtre en France: les Mystères* (2 vol., París, 1880); A. Lumini, *Le Sacre Rappresentazioni italiane* (Palermo, 1877); Ward, *English Dramatic Literature* (I, Londres, 1889); Gayley, *Representative English Comedies* (Nueva York, 1903); Chambers, *The Medieval Stage* (Oxford, 1903); A. Brandl, *Quellen des weltlichen Dramas in England* (Estrasburgo, 1898); Pollard, *English miracle plays, moralities and interludes* (4.ª ed., Londres, 1904). Véanse también los trabajos sobre esto de Petit de Julleville.

Moralidad pública. *Der.* Una de las principales funciones del Estado y de su Administración es velar por la conservación de la moralidad. Con arreglo al criterio cristiano, el Decálogo es la ley moral, no sólo para los individuos, sino para los pueblos, debiendo el Estado tomarlo por norma, no ordenando nada que sea positiva ó formalmente opuesto á ella, garantizando la plena libertad para seguirla, fomentándola y sancionándola *hasta donde sea posible.* El grado y forma de esta sanción es uno de los puntos más arduos de la buena administración del Estado.

En la moralidad *pública* se contienen aquellas formas y exigencias que se reconocen como el límite asignado á la libertad de conducta del individuo en la vida social. El Derecho tutela la pública moralidad con la denominada *policía de las costumbres,* que abarca *el conjunto de disposiciones dirigidas á remover de la acción individual todo elemento lesivo de la moralidad pública.*

En el desarrollo de esta policía de las costumbres pueden distinguirse tres períodos. En el primero carece de normas fijas dadas por el Estado, que se limita á asegurar la máxima observancia del sistema de moral de la Iglesia. El segundo período es consecuencia del eudemonismo, que persiguiendo únicamente la felicidad temporal de los individuos y los pueblos (como si pudiesen ponerse frenos á las pasiones en nombre de la materia), dictó una serie de minuciosas disposiciones reguladoras de todas las manifestaciones de la vida y encaminadas á esa felicidad temporal, mirada como fin. Finalmente, en el tercer período, que es el actual, influído por el liberalismo, desaparecen las leyes reguladoras de la moralidad en la vida privada, y la policía de las costumbres no atiende á la inmoralidad en sí, sino únicamente en cuanto su difusión ó la excitación á ella amenazan intereses tutelados por la ley, es decir, protegidos por el Estado. De modo que, según el criterio en que el Estado y la legislación se inspire, así el campo de la policía de las costumbres será más ó menos amplio, con lo cual se prescinde de toda regla superior. La experiencia enseña que con semejante sistema la pública inmoralidad se va extendiendo cada vez más, si bien se nota un gran contraste entre los países latinos y los del Norte de Europa. En los primeros, el excesivo respeto á la libertad individual y el modo cómo se entiende ésta, hacen que la inmoralidad se haya desarrollado en todas sus manifestaciones (sexual, alcoholismo, juego, etc.) en mayor proporción (hasta el punto de comprometer el porvenir de la raza) que en los segundos, donde se atiende más al aspecto social de las cuestiones. Por eso, mientras en los primeros la «legislación penal de las costubres» forma parte del Código penal (sistema francés), en los segundos está integrada, además, por una serie de leyes penales de policía (sistema alemán). La diferencia es fundamental y se encuentra en que mientras el Derecho penal de la inmoralidad comienza en donde existe una acción inmoral prohibida y *penada por la ley,* la policía de las costumbres comienza en donde existe una acción ó un estado de cosas que, *sin estar prohibido por la ley penal,* constituye un peligro para la moral pública, dirigiéndose las leyes de policía á prevenir tales acciones ó estado de cosas y, eventualmente, á impedirlos ó hacerlos cesar por medios coercitivos, aunque sin llegar á imponer una pena propiamente dicha.

Según Stein, la policía de las costumbres debe comprender las ramas siguientes:

a) *Policía de la inmoralidad sexual.* En ella es donde mejor se nota el cambio en el modo de concebirse la misión del Estado respecto de la inmoralidad. Desde la segunda mitad del siglo XVIII, y aparte pocas excepciones, se viene sosteniendo que el Estado no puede castigar la inmoralidad como tal, sino sólo reprimir la excitación á la corrupción y el escándalo público que de la inmoralidad derive, interviniendo en otro caso únicamente por motivos de policía de seguridad ó de policía sanitaria. Por ser una excitación á la corrupción, que puede llegar á envenenar la vida doméstica y social, se castiga el lenocinio, y por ser, además, un ataque al sentimiento moral de la población y á la pública decencia, debe prohibir severamente el Estado y castigar á los que dan escándalo con actos lascivos, así como á los que exponen ó difunden (algunas veces bajo la capa del arte, que no puede ser verdaderamente bello si no es bueno) entre el público, escritos, grabados ó figuras inmorales. Hoy empieza á comprenderse por todos que el vigor de la raza y el porvenir de los pueblos exige imperiosamente del Estado una acción enérgica contra el libro y el grabado pornográficos; y tanto es así, que se ha comenzado á ejercer una acción internacional en este sentido (V. Pornografía). En cuanto á la prostitución, viene tolerada por el Estado para evitar mayores males, y las disposiciones sobre ella se dirigen á impedir la explotación de la mujer, sobre todo de la menor de edad, para el vicio y la difusión de enfermedades (policía sanitaria) provenientes de éste, discutiéndose si deben ó no tolerarse las casas públicas V. Lenocinio, Prostitución y Trata.

b) *Leyes contra la intemperancia.* Desde la época del eudemonismo la intemperancia, que hasta entonces se vió combatida como un pecado, fué objeto de un completo sistema de disposiciones (dictadas desde el punto de vista económico más bien que desde el moral) encaminadas á impedirla ó restringirla en los diferentes órdenes de la vida. De todo ello sólo quedan las contra el alcoholismo, inspiradas en el doble punto de vista de la policía de las costumbres y de la policía sanitaria. Admítese hoy que cuando el alcoholismo se desarrolla entre el pueblo ó una clase social de él, de modo que no baste la acción libre y social de las Asociaciones de templanza, debe intervenir el Estado con leyes especiales y con la acción de la policía para restringir la facilidad de embriagarse y hasta reprimir con penas á los transgresores. A lo primero se dirigen las disposiciones que limitan y vigilan el comercio y despacho al por menor de bebidas espirituosas; á lo segundo las que consideran la embriaguez como una especie de delito. V. Alcoholismo y Embriaguez.

c) *Policía del juego,* tendente á impedir la difusión de este vicio, procurando evitar las facilidades para él (prohibición de las casas de juego) y, sobre todo, no darlas el mismo Estado. V. Juego.

d) *Policía de las fiestas y de los espectáculos.* La necesidad de la cesación del trabajo en los días festivos es una profunda necesidad moral y física por todos reconocida; pero se plantea la cuestión de si el Estado debe con sus medios de policía procurar la observancia de las fiestas religiosas ó dejar esta observancia á la influencia religiosa de la Iglesia y, á lo más, marcar un día cada tanto tiempo como de descanso obligatorio. También en esto se nota la diferencia entre los Estados del Centro y Norte de Europa y los latinos, pues mientras en los primeros el Estado coadyuva á la acción de la Iglesia (llegando Stein á sostener que en caso de existir una Iglesia oficial, las otras Iglesias deben reconocer y observar las fiestas de ella y el Estado asegurar su observancia hasta con la amenaza de una pena, poniendo así su brazo al servicio de la Iglesia por él reconocida), en los segundos no se hace así ó á lo más sólo se marca un descanso dominical que, en la práctica, no se exige con gran rigorismo [V. Dominical (Descanso)]. En cuanto á la policía de los

espectáculos, tiene por objeto evitar que éstos se conviertan en foco de inmoralidad, de desorden ó de explotación infame de seres que por su edad ó condiciones no deben de ser objeto de ella. De los dos sistemas, *preventivo* y *represivo* (que trata de evitar el mal cuando ya se ha producido), el segundo es el hoy más generalmente seguido en los países latinos. V. Espectáculos públicos.

Todavía existe otro orden de actos en que el Estado debe intervenir para salvaguardar la pública moralidad: el de la gestión de los negocios públicos, en la cual debe perseguir y castigar con todo rigor los peculados, cohechos, sobornos, influencias contra justicia, prevaricaciones, etc., rigor que debe de alcanzar á la inmoralidad en las elecciones y votaciones para cargos de representación pública. Va en ello el buen gobierno de la nación y del Estado.

En todas estas materias poco ó nada logrará sólidamente la acción del Estado, si éste no presta todo su apoyo á la *educación* moral de los individuos, no interviniendo en ella directamente, pero sí auxiliando y protegiendo la acción de las entidades á ella encaminadas, especialmente de aquellas que ofrezcan más sólidas garantías, y entre éstas de la Iglesia, que con su purísima moral é influjo sobre las almas, es la educadora por excelencia en este sentido.

Por lo que á España se refiere, en el Código penal de 1870 se definen y penan los delitos de escándalo público [V. Escándalo público (Delitos de)] y las faltas de igual clase. Como *falta de imprenta* se castiga con multa de 25 á 125 pesetas al que por medio de ella y sin cometer delito haga la apología de acciones legalmente delictuosas, ú ofenda á la moral, á las buenas costumbres ó á la decencia pública (art. 584, núm. 4), habiendo recordado esta disposición la Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo del 5 de Mayo de 1908. Como *falta contra el orden público* se castiga con arresto de uno á diez días y multa de 5 á 50 pesetas á los que con la exhibición (*pública,* según la jurisprudencia del Supremo) de estampas ó grabados ó con otra clase de actos ofendieren la moral ó las buenas costumbres sin cometer delito (art. 586, núm. 2.°; V. Blasfemia); y como *falta contra los intereses generales y régimen de las poblaciones* se pena con multa de 5 á 25 pesetas y reprensión el bañarse faltando á las reglas de decencia é infringir las disposiciones sanitarias sobre prostitución (art. 596, núms. 1.° y 2.°). Todas estas disposiciones distan bastante de aplicarse rigurosamente.

Como reglas especiales en la materia son de citar la Ley provincial de 1882, que en su art. 22 impone á los gobernadores el deber de reprimir los actos contrarios á la moral ó á la decencia pública, las disposiciones sobre reglamentación de la prostitución y los espectáculos públicos, así como las relativas al descanso dominical. En la Ley electoral existen disposiciones punitivas de las inmoralidades en las votaciones (V. Elecciones), y en el Código se castiga el *cohecho* y la *prevaricación* de los funcionarios; pero falta en absoluto una legislación contra el alcoholismo, y sólo la embriaguez viene penada indirectamente (como circunstancia agravante en los delitos) cuando sea habitual, y (como falta) cuando con ella se cause escandaloso alboroto. Lo que más urge es una reglamentación preventiva y represiva de la literatura inmoral.

MORALILLO. *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Alhama de Almería.

Moralillo. *Geog.* Canal ó brazo que une el río del Tamesín ó Guayalejo con el Pánuco, en Méjico, Est. de Tamaulipas. || Ranchos en los Est. de Puebla y Veracruz.

MORALINA. *Geog.* Mun. de 188 e. y 676 h., formado por el lug. de su nombre y 10 casas aisladas. Corresponde á la prov. y dióc. de Zamora, p. j. de Bermillo de Sayago. Terreno regado por el Duero; cereales, garbanzos y patatas; ganado.

MORALINO, NA. adj. Natural de Morales de Toro (Zamora). U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MORALISMO. m. Creencia religiosa de las personas que dejan á un lado el dogma, y aun el culto, para no ocuparse más que en buenas obras.

Moralismo. *Filos.* Sistema filosófico puramente práctico que prescinde de las otras partes de la ciencia para dedicarse exclusivamente á la moral.

El moralismo reviste en la actualidad formas muy diversas, pero las más convienen en excluir de la moralidad cuanto dice relación con la Metafísica y con la Religión, poniendo por fin y fundamento de todas las acciones morales al hombre independiente de todo lo criado y aun del mismo Dios. A fin de no dar demasiada extensión á este artículo, estudiaremos el moralismo tan sólo en los principios fundamentales y en los principales sistemas morales que contienen las desviaciones que lo han exagerado. Estos son los sistemas conocidos con los nombres de *moral racionalista* y *moral independiente*.

I. *Principios fundamentales.* La conciencia íntima de todos los pueblos distingue en el mundo dos órdenes perfectamente definidos, el orden físico y el orden moral. Es el primero la harmonía que resplandece en las leyes con que se rigen los seres irracionales y las acciones necesarias del ser racional: consiste el segundo en la recta disposición de las leyes que presiden á la dirección de los actos libres del hombre. Para la filosofía cristiana estos dos órdenes van encaminados, como á su último fin, á la glorificación externa de Dios, ya que de El, como de Supremo Hacedor, tienen su origen; pero con esta subordinación que el orden físico, por ser el más imperfecto, no ha de subir hasta el trono de la divinidad si no es por medio del orden moral.

No todos los actos procedentes de la voluntad entran á formar parte del orden moral, sino sólo aquellos que van ilustrados por el entendimiento con advertencia á la bondad ó malicia de la acción. Cuando los actos de la voluntad se encuentran revestidos de estas condiciones entonces se llaman propiamente *morales,* esto es, buenos ó malos, dignos de premio ó de castigo.

La distinción entre acciones buenas y malas es tan íntima, tan universal, se halla tan profundamente grabada en el corazón de todos los hombres, que esto sólo basta para demostrar con entera evidencia no depender su moralidad, ni de la libre voluntad humana, ni de algo pasajero y mudable, sino que trae su origen de la esencia misma de las cosas que no puede alterarse sin dejar por el mismo caso de existir. Con mucha razón llaman los filósofos cristianos moralmente buenas las acciones que convienen á la naturaleza racional, como racional; y siendo el mal opuesto al bien, acciones moralmente malas serán aquellas que por su misma esencia son contrarias á la naturaleza racional. Según esto, la norma *constitutiva* de las acciones morales es la naturaleza misma del hombre. Por otra parte, el Su-

premo Hacedor, por ser infinitamente perfecto, no puede menos de querer con voluntad eficaz se conserve en el mundo el orden natural por El sabiamente establecido, y esta voluntad se llama *ley eterna,* ley que nos impone la obligación de obrar conforme á nuestra naturaleza racional. De aquí que la ley eterna se denomine *norma preceptiva* de nuestros actos. Mas esta ley, como cualquier otra, para que adquiera fuerza de tal, es decir, para que pueda obligarnos, necesita ser promulgada; esto lo lleva maravillosamente á cabo Dios Nuestro Señor, no sólo mediante la luz de la razón natural y la voz interior de la conciencia que nos ponen de manifiesto su voluntad divina, sino infundiendo además en nuestra voluntad una inclinación innata hacia el bien á la que corresponde en nuestro entendimiento la aptitud para conocerlo. La manifestación ó externa promulgación de la ley eterna realizada en la naturaleza racional, de la manera ya dicha, constituye la ley natural, cuya *norma manifestativa,* por tanto, es la razón humana [V. Moral (Mundo)]. La contradicción de estos principios constituye el Moralismo.

II. *Moral racionalista.* Aunque reviste varias formas, su prototipo en la historia de la filosofía moderna es la escuela de Kant. Ciertamente el gran filósofo alemán no puede pasar por un ateo; mas su moral es atea en el fondo y en la forma, pues Dios no es en ella el principio, la razón de ser, sino una mera consecuencia, y como una creación humana, ya que el fondo de esta moral es la autonomía de la naturaleza humana aun con respecto al mismo Dios. Kant, contradiciendo los más íntimos sentimientos de la conciencia y la voz de la humanidad, hace al hombre en cuanto es racional fin supremo de sí mismo y, por consiguiente, desligado de toda dependencia, aun de aquella que exige para con el Criador su naturaleza limitada.

Comienza Kant por separar en el hombre la razón especulativa de la razón práctica, como dos facultades totalmente distintas: la primera, según él, señala las reglas que guían al espíritu por el terreno científico y como tal es incapaz de producir la certeza; en cambio la segunda intima los preceptos que la voluntad debe necesariamente seguir si quiere alcanzar su fin. A dos géneros se reducen los preceptos dictados por la razón práctica, los unos bajo condición, y son los llamados *imperativos hipotéticos;* los otros sin condición alguna, á saber, los *imperativos categóricos.*

Pertenecen á los imperativos hipotéticos los preceptos interesados capaces todos ellos de afectar la siguiente forma: *Si quieres conseguir tal fin, toma tal medio.* Pero estos imperativos están fuera de la *moralidad;* no pueden entrar á formar parte de la ley moral. Porque, según Kant, para que la ley moral tenga razón de tal ha de ofrecerse como un principio que mueva á la voluntad á su observancia sin que la solicite ningún linaje de deseos é inclinaciones, aun cuando sean las más puras y elevadas. Y henos aquí en presencia de una de las más estoicas tendencias, la de *la moral por la moral.* Con esta frase se desnaturaliza, á nombre de la autonomía, el modo de ser y obrar de una de nuestras principales potencias, cual es la voluntad, excluyendo totalmente de su ejercicio cualquier motivo de interés y de felicidad, aun de la verdadera, lo que es privar al hombre de uno de los estímulos más poderosos que le impulsan legítimamente al cumplimiento del deber. Sin embargo, no se crea que son nuevas estas ideas en la historia de la filosofía, y que es Kant quien merece con justicia la patente de invención. Ya Zenón, 300 años a. de J. C., enseñaba lo mismo en Atenas; por esto se ha llamado la moral kantiana el *estoicismo resucitado.*

Los imperativos categóricos son los únicos incluídos en el orden moral establecido por el filósofo de Koenisberg. Estos imperativos constituyen el *deber* que se nos impone no como un medio, sino como un fin en sí mismo dotado de valor absoluto. Una sola cosa hay en el mundo que tenga para Kant este valor absoluto, á saber, la buena voluntad, que por ser libre no se debe á nadie si no es á sí misma, y por ser razonable se halla de acuerdo con todas las voluntades razonables y libres como ella. Siendo esto así, el objeto de la ley moral lo formará la voluntad libre y razonable, y la ley moral se enunciará en los siguientes términos: *Debes querer ser libre y razonable.* De modo que, según esto, el fin de la libertad es la misma libertad, y este principio es el que señala la *autonomía* de la ley, porque la ley moral no ha de contener ningún objeto, no ha de expresar materia alguna; de otro modo sería proponer á la voluntad una causa *determinante,* extraña, que la impulsase á obrar, lo cual equivaldría á negar la libertad; sería *heteronomía,* no *autonomía.* Por tanto, el principio de la moralidad debe buscarse en la misma voluntad, que debe ser para sí su propia ley; por esto la forma de la razón práctica ha de ser necesariamente una forma pura; admitir lo contrario sería echar por tierra la autonomía y la libertad.

Del absolutismo de la moral libre deriva Kant la primera fórmula de la ley moral: *Obra de suerte que trates en todas ocasiones la voluntad libre y razonable, en ti y en los demás, como un fin y no como un medio.* Pero ¿cómo llegaremos al conocimiento de las acciones conformes con este ideal? El mismo Kant, nos ofrece la norma: *No obres nunca sino con arreglo á máximas que puedan ser erigidas en leyes universales.*

De la ley moral así entendida deduce Kant tres consecuencias que la razón especulativa no puede demostrar, por la sencilla razón de que los principios de la razón teórica, lo mismo que los de la razón práctica, son formas *à priori* de nuestro entendimiento. Veamos cuáles son estos postulados de la moral.

La acción moral nos hace dignos de la verdadera felicidad, del supremo bien; de donde resulta el primer postulado: *La posibilidad del supremo bien.* Pero hemos de aspirar á la santidad y á la consecución de este supremo bien; mas como la presente vida no es suficiente para completar en nosotros lo uno y lo otro, de ahí el segundo postulado: *La inmortalidad del alma.* Ahora bien, en este mundo nada hay que asegure el triunfo de la moralidad y la conservación de la persona; por lo cual es preciso admitir *la existencia de Dios,* que es el tercer postulado de la moral kantiana.

III. *Moral independiente.* Con este nombre se comprende uno de los sistemas morales que más directamente han influído en la creación del derecho moderno, contra la moral del derecho antiguo, contra la moral del derecho divino, con el pretexto de que la moral antigua atentaba contra la autonomía de la libertad humana. Los corifeos más conspicuos de la escuela son Federico Morin, Massol, Vacherot y Coignet. En esta breve exposición seguiremos á Coignet en su obra *La Morale Independante,* verdadero código donde se condensa la utopía lanzada al mundo con el título sugestivo de moral independiente.

Los partidarios de la Moral independiente son discípulos de Kant en cuanto á la parte substancial de la autonomía, que se reduce á colocar en el hombre, emancipado de Dios, el fundamento de la ley moral y de la obligación; pero se apartan de su maestro, en cuanto á lo secundario, ó sea en precisar dentro del mismo hombre el principio de donde emana la obligación moral. Primeramente emiten la idea, fundamental en su sistema, de que en la naturaleza sólo el hombre es libre y sólo él tiene conciencia de su libertad, y de esa libertad consciente de sí propio hace derivar la serie de fenómenos, vulgarmente llamados morales, que para el hombre constituyen una esfera de actividad no conocida en los demás dominios de la naturaleza.

Para llegar á determinar con exactitud el fundamento de la moral, comienza Coignet por quererse independizar de la Metafísica general. Porque esta ciencia «absorbe, según él, el mundo visible en el invisible, coloca el origen de la moral en la razón divina, absoluta, inmutable, de la cual es un reflejo la razón humana». «La Metafísica, dice, se apoya en ciertos principios absolutos, en entidades substanciales que engendran los conceptos relativos de la virtud y del bien.» Por donde se ve que la causa de atacar á la Metafísica es porque hace derivar la moral de la divinidad y pone una regla de conducta independiente de la libertad humana, lo que naturalmente constituye un estorbo para establecer la autonomía del hombre. «Si se hace derivar, dice, la moral de un orden, sea ideal, sea positivo, superior á la individualidad humana, debiendo ésta sujetarse entonces á este orden como la parte al todo, no puede poseer ninguna autonomía verdadera.» De aquí toma pie Coignet para asentar el fundamento de su moral: «La persona humana, son sus palabras, la persona libre y responsable, la persona respetable y obligada al respeto; tal es el fundamento de la moral tomado en toda su integridad real.» Ahora bien, «el hombre es libre porque es la causa creadora y el agente responsable de un fin que le es propio, y porque hace servir para este fin á los mismos elementos de la naturaleza». Pero adviértese que cuando Coignet nos habla de la libertad, entiende una libertad bien diferente por cierto de la filosofía: «La libertad (en su sistema) es una causa activa que contiene en sí misma su propio fin. La libertad no tiene relación con un orden anterior y superior al hombre que se llama la voluntad de Dios ó la ley universal del mundo, sino ella misma constituye el orden humano.» He aquí lo que principalmente distingue la moral kantiana de esta moral independiente. Para Kant la libertad no es otra cosa que la facultad de obrar por la ley pura de la razón práctica, es decir, por el imperativo categórico; empero, para Coignet, la libertad es la facultad que hace al hombre dueño y responsable de sus acciones, lo que si no negase la dependencia del hombre con respecto á Dios, coincidiría con las enseñanzas de los filósofos católicos. Además, según el mismo autor, el ejercicio de la razón y los instintos de la naturaleza no son en sí mismos morales ni inmorales: sólo adquieren esta moralidad por la intervención de otros dos elementos: el uno, la conciencia, que es la percepción experimental de un fin superior al del instinto, y otro, la voluntad, que nos encamina á dicho fin ó nos desvía del mismo.

El móvil moral lo toma Coignet de la misma libertad que constituyendo la dignidad del individuo entraña el respeto de esta dignidad. El blanco, el único fin que se propone la libertad humana, es la realización de la justicia, sin que esto implique contradicción con lo que en otras ocasiones repite Coignet, á saber, que el fin de la libertad, es la misma libertad; porque cuando habla de la justicia y la propone como fin y norma de la libertad entiende una justicia puramente sujetiva é ideal cuya causa creadora es la misma libertad. Este móvil moral nos lo presenta, además, bajo la forma de una obligación absoluta, completamente desligada de toda consideración personal y de toda idea de placer. Como se ve, estos fines morales son desinteresados, porque aun ensalzando al hombre tienden á la verdad pura y á la justicia perfecta. En esto el autor de la Moral independiente concuerda con el filósofo de Koenisberg y con tantos otros moralistas modernos que á nombre de la autonomía excluyen el principio de la felicidad, no sólo como fuente del deber, en lo cual conviene también el cristianismo, sino, además, como móvil legítimo para su observancia, por lo que se priva al hombre de uno de los incentivos de hecho imprescindibles para la práctica de la virtud. Así, pues, con la sola libertad queda constituída la individualidad humana, el derecho y la obligación, la igualdad de derechos y la reciprocidad de obligaciones, y mientras que en esta teoría la justicia es el derecho reconocido, cada victoria de la libertad es una realización de la justicia. De donde concluyen que la igualdad es el primer principio del derecho común, y el mutuo respeto su primera expresión. Un segundo grado de la justicia es la generosidad, que consiste no sólo en reconocer el derecho, sino en hacerlo prevalecer, reparando las desigualdades que la naturaleza y la suerte producen.

Tales son los principios de la Moral independiente que no logra sino edificar una moral sumamente instable al darle por fundamento un hecho esencialmente contingente, cual es el libre albedrío, por suprimir la verdadera obligación; porque si somos nosotros los que nos mandamos á nosotros mismos, en nuestra mano está el mandarnos ó dejarnos de mandar y el cumplir los preceptos impuestos por nosotros mismos.

Bibliogr. Duprat, *La Morale* (París, 1901); Fouilliée, *Critique des systèmes de morale contemporains* (París, 1893); Guyau, *Esquisse d'une morale sans obligation ni sanction* (2.ª ed., París, 1909); Janet, *Histoire de la Philosophie morale et politique* (2 t., 1858); Mill Stuart, *L'utilitarisme*, traducción francesa (1889); Renouvier, *La Science de la morale* (1869). Morselle, *La Crisi della Morale* (Turín, 1896). V. Etica, Kant y Eudemonismo.

MORALISTA. F. Moraliste. — It., P. y C., Moralista. — In. Moralist. — A. Sittenlehrer, Moralist. — E. Moralisto. m. Profesor de moral. || Autor de obras de moral. || El que estudia moral. || Clérigo que se ordena sin haber estudiado más que latín y moral.

Moralista. Calificativo de escritores que, como Montaigne, Larochefoucauld, Vauvenargues, La Bruyère y otros, describieron las costumbres de la sociedad *(mores hominum)*, en contraposición á los llamados *filósofos morales* que, como Kant, Fichte, Herbart y otros, midieron y juzgaron esas mismas costumbres según una norma estatuída por ellos ó por otros.

Bibliogr. Joly, *Les moralistes français* (París, 1899).

Moralista (La). *Geog.* Lug. de la prov. de Salamanca, mun. de Cipérez.

MORALISTÓN. m. aum. de Moralista.

MORALITO. *Geog.* Cas. de Colombia, dep. de Bolívar, mun. de Mahates.

Moralito. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Yuriria; 140 h.

Moralito (El). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de La Laguna (Tenerife).

MORALITOS. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Celaya; 175 h.

MORALIZACIÓN. f. Acción y efecto de moralizar ó moralizarse.

MORALIZADOR, RA. adj. Que moraliza. U. t. c. s.

MORALIZAR. 1.ª acep. F. Moraliser. — It. Moralizzare. — In. To moralize. — A. Moralisieren. — P. Moralizar. — C. Moralisar. — E. Moralinstrui, moraligi. (Etim. — De *moral.*) v. a. Reformar las malas costumbres enseñando las buenas. || Hacer moral. Usase t. c. r. || v. n. Discurrir sobre algún asunto con aplicación á la enseñanza de las buenas costumbres.

Deriv. **Moralizable.**

MORALMENTE. adv. m. Según las reglas y documentos morales, ó con moralidad. || Verosímilmente, según el juicio general y común sentir de los hombres.

MORALO, LA. adj. Natural de Navalmoral de la Mata (Cáceres). U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MORALZARZAL. *Geog.* Mun. de 227 e. y 810 h., formado por la villa de su nombre y 14 casas diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Madrid, p. j. de Colmenar Viejo, sit. cerca y á la der. de la carr. de Madrid á Colmenar. Terreno desigual y en parte montuoso; cereales y patatas; toros de lidia. Notable iglesia parroquial del Renacimiento, dedicada á San Miguel Arcángel. Su fundación se debe á los árabes, de cuya época se han encontrado sepulturas y monedas. Aguas arsenicales ferruginosas y nitrogenadas.

MORAMANGA. *Geog.* Pobl. de la isla francesa de Madagascar, prov. de Angavo Mangoro, sit. cerca de la costa oriental, al O. de Andevorante y al E. del alto curso del río Mangoro, á 930 m. s. n. m.; unos 1,000 h. Mercado importante.

MORAMBA. *Geog.* Golfo de la costa NO. de la isla de Madagascar, hacia los 15° 30′ S. Está cerrada al N. por la punta de Marolahy y al S. por la de Mayambo.

MORAMIRA. *Geog.* Fundo de Chile, prov. de O'Higgins, dep. de Rancagua; 242 h. en 1907.

MORAMULCA. *Geog.* Río de Honduras, departamento de Choluteca; nace en las montañas del dep. de Paraíso, recibe las aguas del Estrada, procedente del N. del cerro de la Mesa, y unido al Talaca y al Verdugo, forma el Nacaome, tributario del golfo de Fonseca. || Cas. en el dep. de Choluteca, mun. de San Isidro. || Ald. en el dep. de Choluteca, mun. de San Antonio de Flores.

MORÁN. *Geog.* Lug. de la provincia de Pontevedra, mun. de Rosal, parr. de San Miguel de Tabagón.

Morán. *Geog.* Ald. de la prov. de Zaragoza, municipio de Murillo de Gállego.

Morán. *Geog.* Arr. del Uruguay, dep. de San José: nace en las sierras llamadas de Tía Josefa, se dirige al O. y des. por la izq. en el río San José. Se denomina también Pantanoso. || Arr. del dep. de Florida, afl. izq. del arr. de Illescas. || Cañada del dep. de Canelones: des. en el Canelón Grande.

Morán. *Geog.* Ald. del Perú, dep. de Cajamarca, prov. y dist. de Hualgayoc; unos 1,600 h., con los de Púpe.

Morán. *Geog.* Río de Venezuela, que tiene sus fuentes en las montañas de Paria y des. en el golfo de este nombre.

Morán (Eduardo). *Biog.* Pintor inglés, n. en 1829 en Bolton. Emigró su familia á los Estados Unidos, cuando Morán era muy niño, y en Filadelfia fué discípulo de Jacobo Hamilton y Pablo Weber. En 1862 efectuó un viaje á Europa, estudiando detenidamente las obras de los principales artistas. Dedicóse á la pintura de marinas y de composiciones históricas, representando las principales épocas de la marina norteamericana, desde la expedición de Leif Ericson (1001) hasta el regreso de la escuadra del almirante Dewey (1899). Murió en Nueva York el 9 de Junio de 1901.

Morán (Eduardo Percy). *Biog.* Pintor norteamericano contemporáneo, n. en Filadelfia el 29 de Julio de 1862. Hijo y discípulo de Eduardo Morán, perfeccionóse en la Academia de Nueva York, y más tarde en Londres y París. Se ha dedicado á la pintura de escenas de género.

Morán (Jacinto). *Biog.* Jesuíta americano, n. y m. en Guayaquil (1668-1749). Dedicóse principalmente á la enseñanza de la filosofía y á la predicación, y compuso una vida de la beata Mariana de Jesús, con el título *La Azucena de Quito, que brotó en el florido campo de la Iglesia, en las Indias occidentales, la venerable virgen Mariana de Jesús Flores y Paredes, admirable en virtudes, milagros y profecías* (Lima, 1702). De esta vida se han hecho por varios autores diferentes compendios y una traducción alemana.

Morán (José). *Biog.* General mejicano, n. en San Juan del Río en 1773 y m. en 1841. Comenzó una carrera literaria que pronto abandonó para ingresar en el ejército como cadete. Ascendido á alférez, desempeñó numerosas comisiones desde 1805 hasta 1807. En la guerra de la insurrección fué leal á España hasta el último momento, y grado por grado ascendió al de coronel en 1815. El único borrón que mancha su historia, es su conducta con Itúrbide. Apoyóle en un principio para derribarle después. Itúrbide le distinguió de una manera notable, nombrándole brigadier é inspector general de caballería en 1821, mariscal de campo en 1822, y, siendo emperador, le confirió la cruz de Guadalupe y la Capitanía general y mando superior político de la provincia de Puebla. Esto no obstante, se pasó á los enemigos de su protector, proclamando el plan de Casamata y formando parte del ejército que derribó al emperador. Estos servicios fueron premiados con la Comandancia general de Méjico, el grado de general de división y la jefatura del estado mayor. En esta última condición se comportó brillantemente, debiéndole Méjico la organización moderna del ejército. Llevó á cabo, entre otras, las siguientes reformas: establecimiento de una escuela militar en Perote, arreglo de la administración económica, estudio científico del litoral mejicano, reconocimiento y descripción del istmo de Tehuantepec para la comunicación interoceánica, creación de academias científicas y de escuelas para subalternos, etc. En 1827 fué privado de su empleo, y un año después se trasladó á Europa con su familia, viajando hasta 1830 en que regresó á Méjico, teniendo que abandonar su patria nuevamente en 1833. Al estallar la guerra con Tejas el Gobierno solicitó sus servicios (1837), y se le nombró inmediatamente presidente del Consejo, ocupando tiempo después el ministerio de la Guerra cuando el conflicto con Francia.

MORÁN (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Predicador y escritor español de la orden de Santo Domingo, n. en Condado (Pola de Laviana, Asturias) y m. en Ocaña el 4 de Agosto de 1884. Estudió teología, Derecho canónico y Derecho civil en la Universidad de Oviedo. Siendo ya diácono fué recibido en la orden de Predicadores en el convento de Santo Domingo de la misma ciudad de Oviedo (1826). Nombrado lector de Ocaña y luego regente de estudios, organizó la enseñanza, consagrándose con todo el ardor de su alma á la formación de una generación de apóstoles y de mártires. El año 1838 fué enviado á Méjico, donde desplegó, al par que un tacto exquisito en el desempeño de espinosas comisiones, un celo de apóstol que le hizo incansable en el púlpito y en el confesonario. Sabio y elocuente, venerable y humilde, ejercía un atractivo irresistible sobre las almas. Escribió memorias, folletos y artículos, defendió los intereses católicos amenazados por la revolución, y propagó con amor la obra de las misiones de China y Tonquín. Diez años estuvo en Méjico; á su vuelta á Europa visitó la Ciudad Eterna, donde recibió grandes muestras de aprecio y estimación de los superiores de la orden y del papa Pío IX. Desempeñó luego la Procuración general de Madrid durante tres años, volviendo luego al Colegio de Ocaña, del que puede considerarse como uno de sus fundadores. Allí permaneció hasta el fin de sus días entregado á la oración, al estudio, á la enseñanza y á la predicación. En los aciagos días de la revolución de 1868, fué el ángel protector del Colegio de Ocaña; su grandeza moral, su autoridad, su fama, su elocuencia se impusieron á las turbas sublevadas y á los jefes revolucionarios. El pueblo de Ocaña le amaba y respetaba como una gloria propia; los religiosos, sus hermanos, siempre le tuvieron en gran honor *primus inter fratres semper habitus est* (*Acta Cap.*, 1886). Y en su muerte, el pueblo y los religiosos le tributaron honores extraordinarios, como sólo se tributan á los siervos de Dios. Entre sus escritos sobresalen el *Mes del Rosario* ó *Mes de Octubre* (Sevilla, 1886), reimpreso muchas veces, y su magnífica obra *Teología Moral*. Escribió, además, las obras siguientes: *Constituciones para religiosas y para religiosos legos de la Orden de Predicadores seguidas de opúsculos ascéticos, Novena al Ssmo. Cristo de la Salud y la Misericordia* (Madrid 1858), *Relación de ciento diez santos de la Orden de Predicadores (los mártires del Japón) y de San Juan de Colonia de la misma Orden* (Madrid, 1887), *Exposición de la Bula Apostolicae Sedis* (1883), *Teología moral, según la Doctrina de los Doctores de la Iglesia Sto. Tomás de Aquino y San Alfonso Ligorio* (3 t. en folio, Madrid, 1883–84). La segunda y tercera edición anotada según las últimas disposiciones de la Santa Sede y de las Congregaciones Romanas y al tenor de las variaciones del Código civil vigente, fué dirigida por el padre Gregorio Echevarría (4 vol. en folio, Madrid, 1904); *Defensa del P. Cóncina contra el Pòro. P. Sánchez, Impugnación del P. Cuadrado, O. S. A.; Disertación teológica sobre la absolución de consuetudinarios y reincidentes. Impugnación del P. Faure, S. J.* (Madrid, 1884), y *Un códice manuscrito en el Archivo de Ocaña.*

MORÁN (PATRICIO FRANCISCO). *Biog.* Cardenal de la Iglesia católica, tercer arzobispo de Sydney, n. en Leighlinbridge (Irlanda) el 16 de Septiembre de 1830 y m. en Manly (Sydney) el 16 de Agosto de 1911. En 1842 pasó á Roma para continuar sus estudios, y obtuvo por aclamación el doctorado en teología. Fué nombrado vicerrector del Colegio Irlandés, desempeñó la cátedra de hebreo en *Propaganda* y durante algún tiempo el de vicerrector en el Colegio Escocés. En 1886 fué designado secretario del cardenal Cullen y profesor de Sagrada Escritura en el Colegio Clonliffe. Fundó el *Irish Ecclesiastical Record* y después fué consagrado obispo de Olba, diócesis en que realizó una obra sumamente fructífera, tanto en lo espiritual como en lo temporal. En 1884 fué trasladado á Sydney, y en esta archidiócesis su actividad fué incansable. Idea da ella el decir que consagró á 14 obispos, ordenó á 500 presbíteros, dedicó más de 500 iglesias y recibió la profesión de 5,000 monjas. Como estadista defendió la necesidad de la federación australiana, la armada australiana y un ejército nacional australiano. Entre sus obras principales deben mencionarse: *Monasticon Hibernicon, Spicilegium Ossoriense* (1874–85). *Menoir of Oliver-Plunkett* (1895), *Lines of the Archbishops of Dublin* (1864), *Persecutions of Irish Catholics* (1879), *Life of David Roth, Irish Saints in Great Britain, Birthplace of St. Patrik, Pather Mathew, St. Bartholomew's Massacre, Civilisation of Ireland* (1880), *Our Primates. Acta Sancti Brendani* (1872), *History of the Catholic Church in Australasia* (1896), *Church and Social Progress. Reunion of Christendom. Mission Field in the Nineteenth Century, Capital and Labour, Rights and duties of Labour, Infallible Authority of the Church Discourses on cardinal Newmann and Manning, Catholic Democracy, Perpetuity of the Church, Australian Federation*, y otras menos notables, así como hagiografías, artículos de revistas, etc., etc.

MORÁN (SANTIAGO). *Biog.* Pintor español del siglo XVII, establecido en Madrid. Según se deduce de los escasos datos biográficos consignados por Ceán Bermúdez, imitó el estilo de algunos maestros italianos decadentes, especialmente el del Albano. Entre sus trabajos se menciona que grabó las láminas originales de una edición de una obra de Quevedo, publicada en 1670.

MORÁN (TOMÁS). *Biog.* Pintor y grabador inglés, naturalizado en los Estados Unidos. Nació en Bolton el 12 de Enero de 1837. Su familia emigró á los Estados Unidos en 1844, estableciéndose en Filadelfia, donde MORÁN fué discípulo de Jacobo Hamilton. Perfeccionóse en el transcurso de un viaje por Europa, distinguiéndose como ilustrador, y en calidad de tal figuró en la expedición que exploró en 1871 la región de Yellewstone. En 1873 ejecutó varias composiciones en la misma comarca, adquiriendo el Estado varios cuadros, que se conservan en el Capitolio de Wáshington.

MORÁN (TRINIDAD). *Biog.* General venezolano, n. en Venezuela y m. fusilado en 1852 por el revolucionario Elías. Tomó parte en muchos hechos de armas desde el de Virginia, figuró entre los vencedores en las acciones de Bonza, Gameza, Boyacá, etcétera, distinguiéndose especialmente en la que tuvo lugar sobre el puente y río de la Plata (Abril de 1820); como también en las batallas de Pitayó y de Jenoy, etc. Pasó después al Perú, peleó en Juanín y efectuó la retirada de Colpahuaico. Establecido en Arequipa, contrajo allí matrimonio, pero su cualidad de extranjero le hizo enemistar con el pueblo, el cual pidió su fusilamiento.

MORÁN DE BUTRÓN (JACINTO). *Biog.* Religioso y escritor ecuatoriano, n. en Guayaquil en 1680 y

m. á últimos del siglo XVIII. Habiendo ingresado en la Compañía de Jesús, distinguióse en ella por su profundo saber, que le valió la cátedra de filosofía en la antigua Universidad de San Gregorio Magno en Quito, cargo que desempeñó evidenciando sus altas dotes. Entre sus obras merecen citarse: un *Curso de Lógica, Física y Metafísica* (1706); *Comentario sobre los ocho libros de Física de Aristóteles, Vida de la Venerable Virgen Mariana de Jesús* (obra que fué reimpresa en Madrid en 1854), y *Compendio histórico y geográfico de la provincia y puerto de Guayaquil* (Madrid, 1745).

MORANA. *Mit.* En la mitología eslava, diosa de la muerte. Alegóricamente representa también el invierno y el sueño.

Morana (La). *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Florejachs.

MORANAS (Las). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Valsequillo, isla Gran Canaria.

MORANCAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, mun. de Valle de Enmedio.

MORANCÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. de Anse; 750 h.

MORANCELLE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Cee, parr. de San Julián de Pereiriña.

MORANCEZ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure y Loire, dist. y cant. S. de Chartres, junto á la rib. der. del Eure; 430 h. Iglesia románica. Castillo de Gourdez. Restos de monumentos megalíticos.

MORANCHEL. *Geog.* Villa de la prov. de Guadalajara, mun. de Cifuentes.

MORAND. *Geog.* Colonia de la República Argentina, prov. de Entre Ríos, dep. de Gualeguaychú, dist. de Alarcón, fundada en 1880, con una superficie de 5,400 hectáreas; cuenta unos 200 h.

Morand (Amado Francisco Luis). *Biog.* Arqueólogo francés, n. en Boulogne-sur-Mer en 1808. Cursó la carrera de leyes y practicó la abogacía en su ciudad natal, donde fué también juez de los tribunales. Fué miembro del Comité de investigaciones históricas y estuvo condecorado desde 1870 con la Legión de Honor. Dejó, entre otras, las obras *Sur la nécessité d'une constitution régulière des Archives de France* (1839; 2.ª ed., 1877), en forma de cartas á Agustín Thierry; *Essai bibliographique sur les principales impressions boulonnaises et sur l'établissement de l'imprimerie à Boulogne-sur-Mer au XVII siècle* (1841), *Notice sur l'établissement de l'imprimerie dans la ville d'Aire* (1845), *Notice sur l'église collégiale de la ville d'Aire* (1846), *Matheolus et son traducteur Jean Le Fèvre* (1851), *Notices de bibliographie et d'histoire littéraire* (1868), y *Les jeunes années de Sainte-Beuve* (1872). Se le debe también una edición de la *Chronique de Jean Le Fèvre, seigneur de Saint-Remy* (1876).

Morand (Carlos Alejo Luis Antonio, conde de). *Biog.* General francés, n. en Pontarlier y m. en París (1771-1835). En su juventud adoptó los principios revolucionarios, y en 1792 se alistó con los voluntarios del Doubs. Figuró luego en el ejército del Rhin, tomó parte en la campaña de Italia, y su comportamiento en Rívoli le valió ser ascendido á jefe (1798). Pasó luego á Egipto, ascendió á general de brigada, y después de la batalla de Austerlitz fué promovido á general de división. Distinguióse también en Jena y en Friedland; peleó nuevamente contra Austria (1809) y asistió después á la campaña de Rusia. Luis XVIII le concedió un mando, pero durante los Cien Días volvió Morand al servicio de Napoleón, y asistió á la jornada de Waterloo en calidad de ayudante de campo del emperador. En la segunda Restauración fué condenado á muerte por contumacia (1816); refugióse entonces en el extranjero, pero absuelto en 1819 por un Consejo de guerra de Estrasburgo, volvió al servicio activo. En 1808 había sido creado conde, y el Gobierno de Julio le nombró par de Francia (1832). Publicó su defensa ante el Consejo de guerra de Estrasburgo, y además: *De l'armée selon la Charte et d'après l'expérience des dernières guerres* (París, 1829).

Bibliogr. De Cubières, *Éloge de M. le comte Morand* (París, 1846).

Morand (Eugenio Eduardo). *Biog.* Escritor dramático francés, n. en San Petersburgo el 17 de Marzo de 1855. Dedicóse primero al cultivo de la poesía, y después escribió casi únicamente para el teatro, ya solo, ya en colaboración con otros autores. Se le debe: *L'héritière* (1885), *Les dossiers jaunes* (1887), *Le roman de Paris* (1887), *Raymonde* (1887), en colaboración con Theuriet: varias obras en colaboración con Silvestre, á saber: *Griséldis* (1891), *Drames sacrés* (1893), *Izeyl* (1894), *Kosaks!* (1898), en prosa esta última y en verso las tres restantes; *La tragique histoire d'Hamlet*, en verso, arreglo de Shakespeare, en colaboración con Schwob (1900); *L'île heureuse* (1901), *Le député, Un homme à la mer, Le pianiste, La situation, Voyage au pays rose, Coeur d'amour*, poema (1901); *Messaline, Sanga* (1908), y *Les cathédrales*, poema (1915).

Morand (Juan Antonio). *Biog.* Arquitecto, ingeniero y pintor francés, n. en Brianzón en 1727. Estudió arquitectura en Lyón, perfeccionándose en París, al lado de Servandoni. Regresó en 1756 á Lyón para dirigir la construcción del teatro proyectado por Soufflot. Más tarde construyó todos los edificios del muelle de Saint-Clair y un puente de madera que se llamó puente Morand, por cuya obra otorgóle Luis XVI el cordón de la orden de San Miguel. En 1793 tomó parte activa en la defensa de Lyón contra los ejércitos de la Convención, por cuya cooperación murió en el cadalso.

Morand (Juan Francisco Clemente). *Biog.* Médico francés, n. y m. en París (1726-1784), hijo de Salvador Francisco Morand (V.). Fué doctor en medicina, profesor de anatomía y obstetricia en la Escuela de Comadronas, miembro de la Academia de Ciencias (1759), y más tarde bibliotecario de la misma. Por sus méritos fué nombrado miembro correspondiente de las Academias de Madrid, Berna, Londres y Harlem. Escribió: *Histoire de la maladie singulière et de l'examen d'une femme devenue en peu temps contrefaite par un amollissement général des os* (París, 1752), *Nouvelle description des grottes d'Arcy* (Lyón, 1752), *Lettre à M. Leroi au sujet de l'histoire de la femme Supiot* (París, 1753), *Eclaircissement abrégé sur la maladie d'une fille de Saint-Geosme* (París, 1754), *Lettres sur les médecins chirurgiens du Val-d'Ajol* (París, 1755), *Lettres sur l'instrument de Roonhuysen* (París, 1755), *L'Hercisme se transmet-il des pères aux enfants?* (París, 1757), publicada el mismo año en latín: *Recherches anatomiques sur la structure et l'usage du thymus* (1759), *L'art d'exploiter les mines de charbon de terre* (París, 1769-79), *Mém. sur la nature, les effets, propriétés et avantages du feu du charbon de terre apprêté* (París, 1770):

Mém. sur le feu de hauille ou charbon de terre (París, 1770), y *Diss. ergo lithantraces, vulgo hullae, pabulum igni praebent sanitati innoxium* (París, 1771).

Espolón de Morand. V. Cerebro.

Pie de Morand. Se dice del pie que tiene ocho dedos.

Morand (Pedro de). *Biog.* Escritor dramático francés, n. en Arles y m. en París (1701-1757). Se le había destinado para el foro, pero su afición á la literatura y á las bellas artes le hizo abandonar el estudio del derecho. Fundó en su ciudad natal una academia de música (1729), y en 1731 se trasladó á París, en donde fué admitido en las reuniones literarias del conde de Clermont y de la duquesa del Maine; en el teatro del palacio de dicha aristócrata estrenó Morand su tragedia *Téglis* (1734). Posteriormente dió á la escena: *Chilpéric,* tragedia (1736); *L'esprit de divorce* (1738), comedia, que es la mejor de sus producciones; *Les muses,* comedia (1738); *Mégare,* tragedia (1748); *Le pot de chambre cassé,* parodia de una tragedia (1749), etc. Referente al arte musical, se le debe: *Justification de la musique française* (París, 1754), obra escrita á consecuencia de la polémica promovida por la *Lettre de J. J. Rousseau sur la musique française; Sur le plaisir qu'il y a de faire du bien,* y otras en prosa. En general, las producciones de Morand no pasan de mediocres, y con el título *Oeuvres* (París, 1751) se coleccionaron las más importantes.

Morand (Salvador Francisco). *Biog.* Cirujano francés, n. y m. en París (1697-1773). Hizo sus estudios en París; en 1730 era cirujano en la *Charité* y posteriormente fué inspector general de los hospitales militares. Contribuyó en gran manera al adelanto de la cirugía en Francia y fué uno de los fundadores de la Academia de dicha especialidad. Se le deben numerosos trabajos sobre su arte, entre ellos: *Traité de la taille au haut appareil* (París, 1728), *Eloge historique de Mareschal* (París, 1737), *Recueil d'expériences et d'observations sur la pierre* (París, 1743). *Discours dans lequel on prouve qu'il est nécessaire au chirurgien d'être lettré* (París, 1743), *L'art de faire des rapports en Chirurgie* (París, 1743), *Catalogue des pièces d'anatomie, instruments et machines... qui composent l'arsenal de chirurgie, formé à Paris pour la chancellerie de médecine de Petersbourg* (París, 1759); *Opuscules de chirurgie* (París, 1768-72), traducidos en alemán (1776), y otros muchos trabajos que se publicaron en los boletines de la Academia de Ciencias. ‖ Su padre, *Juan Morand,* n. en el Lemosín (1658-1726) y m. en París, fué durante diez y ocho años cirujano mayor en el Hospital de Inválidos, y parece haber sido el primero que intentó la amputación del brazo por su articulación con el omoplato.

MORANDE (Carlos Thevenot ó Theveneau de). *Biog.* V. Thevenot ó Theveneau de Morande (Carlos).

MORANDI (Luis). *Biog.* Pedagogo y literato italiano contemporáneo, n. en Todi (Umbría) en 1844. Se alistó como voluntario en el ejército de Garibaldi (1867), y después ingresó en el magisterio, dedicándose especialmente á estudios literarios. En 1868 fundó la revista *L' Umbria e le Marche.* En 1880 fué nombrado profesor de literatura italiana de la Universidad de Roma, y desde 1881 hasta 1886 fué preceptor del rey de Italia. Por espacio de diez años ostentó la investidura de diputado en el Parlamento Nacional y es actualmente senador del reino. Se le debe: *Saggio critico* (1868), *Saggio di proverbi umbri* (1869), *La guerra* (1870), *Mazzini educatore* (1872; 2.ª ed., 1879); publicó los *Sonetti* de Belli y Ferreti y una carta de Alejandro Manzoni titulada *Le correzioni ai «Promessi Sposi» e l' unità della lingua* (Milán, 1874; 2.ª ed., 1879), *Discorso sull unità della lingua rispetto alla commedia* (Milán, 1877), *Il Metastasio critico e prosatore* (1882), *Origine della lingua italiana* (1887), *Antologia della nostra critica letteraria moderna, Poesie* (1875), *Prose e poesie italiane scelte e annotate per uso delle scuole,* y *Grammatica e grammatichetta italiana,* obras didácticas que han tenido en Italia mucha aceptación, en colaboración la última con Capaccini; *Come fu educato Vittorio Emanuele* (1901), obra que logró enorme éxito editorial; *Da Corese a Tivoli, Le biblioteche circolanti* (1868), *La maestrina,* comedia; *Voltaire contro Shakespeare, Baretti contro Voltaire, In quanti modi si possa morire in Italia,* y muchos artículos sobre crítica literaria y pedagogía. Se le deben asimismo notables ediciones, como la de los *Sonetti romaneschi del Belli* (1886-89).

Morandi (Pedro). *Biog.* Compositor italiano, nacido en Bolonia en 1739 y m. después de 1812. Aprendió composición con el padre Martini y fué maestro de capilla en Pergola y Ancona. Perteneció desde 1764 á la Academia de los Filarmónicos de su ciudad natal. Publicó en Venecia 12 dúos para soprano y bajo, y se le debe, además, la ópera bufa *Gli usurpatori delusi,* estrenada en 1791; *L'inglese stravagante,* para el teatro, y varias composiciones de música religiosa, como misas, motetes, etc.

Morandi (Rosa). *Biog.* Cantatriz dramática italiana, nacida en Sinigaglia y muerta en Milán (1782-1824). Su apellido de familia era Morolli, y en 1804 contrajo matrimonio con el compositor y organista Juan Morandi. Como *prima donna* cosechó muchos aplausos en Italia y en París, rivalizando su arte con el de la Catalani. Fué la Morandi una de las mejores intérpretes de Rossini, el cual escribió para esta cantatriz la ópera *Odoardo e Cristini.* También se distinguió en algunas óperas de Pacini.

MORANDIA. *Geog.* Pobl. de la costa occidental de la isla de Sainte-Marie, adyacente á la costa E. de Madagascar (Africa oriental), sit. á los 17° 0′ 45″ S. y 49° 49′ 54″ E.

MORANDIÈRE (Román Bricheteau). *Biog.* Ingeniero francés, n. en Richelieu (Indre y Loire) y m. en París (1809-1875). Perteneció al cuerpo de ingenieros de puentes y calzadas, y se distinguió en la construcción de líneas férreas. En 1853 entró al servicio de la Compañía de ferrocarriles de Orleáns, ascendiendo en 1868 á director de todos los trabajos de la red, y en 1864 fué nombrado profesor del curso de puentes, en la *Ecole des ponts et chaussées.* Publicó varios trabajos, entre ellos: *Composition des chaussées d'empierrement* (1837), *Des notes sur l'emploi des machines d'épuisement* (1852), *Tracé des voûtes biaises* (1855), *Chemins de fer à bon marché* (1862), *Sur l'exécution des travaux de charpente* (1862), *Observations sur les travaux projetés pour mettre Tours à l'abri des inondations* (1868), y *Construction de diverses lignes ferrées* (1869). Se le debe también un *Traité de la construction des ponts.*

MORANDI-MANZOLINI (Ana). *Biog.* Anatomista italiana, nacida y muerta en Bolonia (1716-1774). Estuvo casada con el médico Manzolini, quien le enseñó anatomía y el arte de modelar en cera; logró tanta perfección en esto último, que pron-

to la fama de sus preparaciones anatómicas llegó á ser universal, sobre todo las destinadas á la enseñanza de la obstetricia. A la muerte de su esposo (1755) fué nombrada profesora auxiliar del Instituto Anatómico de Bolonia, y en 1758 obtuvo una cátedra de anatomía. Fué solicitada por las Universidades de Londres y de San Petersburgo, para prestar en ellas sus servicios, pero Ana rehusó aquellas brillantes ofertas, pues no quiso nunca abandonar su país natal.

MORANDINI, llamado *Poppi* (Francisco). *Biog.* Pintor italiano, n. en Poppi en 1544. Fué discípulo é imitador de Vasari, y pintó diversas composiciones religiosas en varias iglesias de Florencia, conservándose otras obras en los Museos de la misma ciudad y en los de Prato.

MORANDO (San). *Hagiog.* Se encuentra citado este santo á 3 de Junio por los Bolandistas. De él se encuentran escritas tres biografías: una por un monje de su mismo monasterio, y las otras dos por padres de la Compañía de Jesús. Por ellos consta que nació en Francia de padres nobles y cristianos. Estos lo ofrecieron al Señor desde su temprana edad. Estudió la carrera sacerdotal, y pasó luego al monasterio de Cluny. En este centro monástico obtuvo cargos importantes en la orden, y fué enviado á reformar otros conventos. Los atractivos de su persona lograban hacer amables los rigores de la vida regular. Mas tuvo que luchar no poco, enviado por san Hugón á Alemania, para reformar allí la vida religiosa, cuya relajación hacía presentir la revolución del protestantismo. Murió de edad muy avanzada. En el siglo XV, en muchos monasterios conservaban de él un recuerdo muy grato. No se conoce la fecha de su canonización por la Santa Sede.

Morando (Felipe Rosa). *Biog.* Literato italiano, n. y m. en Verona (1732-1757). Estudió en el Colegio de los Jesuítas y se distinguió por su precocidad, y á la edad de once años componía en octavas los cuatro primeros cantos de la *Italia liberata* de Trissin. Se dedicó al estudio de las obras de Dante y Petrarca, y publicó: *Osservazione sopra il commento del Venturi, sopra la «Divina Commedia» di Dante Alighieri* (Verona, 1751); las tragedias *Il Medo* y *Teone,* elogiados por Maffei, y varios sonetos y otras composiciones poéticas, como *La Conquista dell' America.*

Bibliogr. Tipaldo, *Biografie degli Italiani illustri;* Zaccaria, *Elogio di F. R. Morando,* en el tomo II, de los *Annali letterari d' Italia.*

Morando (José). *Biog.* Filósofo y literato italiano, n. en Génova en 1866 y m. en 1913. Siguió los estudios literarios, doctorándose en la Universidad de Padua, siendo nombrado profesor agregado de filosofía teórica en la Academia Científico-literaria de Milán y después del Liceo *Pietro Verri* de Lodi. Era, además, caballero de la Corona de Italia. Publicó un *Corso elementare di Filosofia* (1898-99), del cual forman parte como ediciones más recientes la *Etica* (1904), la *Lógica* (1911) y la *Psicologia* (1911), y multitud de trabajos literarios y filosóficos como *Ottimismo e pessimismo* (1890), *Primuli,* versos (1894); *Il problema del libero arbitrio* (1895), *La filosofia di un romanzo* (1895), recensiones críticas y estudios biográficos, como *G. E. Lockart* (1892), *Lo scetticismo e Gaetano Negri* (1894), y *Le Stressiane di Ruggero Bonghi.* En Julio de 1906 fundó en Lodi una de las publicaciones científicas más prestigiosas de Italia, la *Rivista Rosminiana.* Morando se había entusiasmado por la filosofía de Rosmini, y ya en aquella época había publicado diversos artículos y opúsculos sobre la misma, como *Lettere giovanili di A. Rosmini dallo studio di Padova* (1894), *Un ignoto critico di Lucrezio e precursore del Rosmini nel secolo XVIII* (1896), *Il principio fondamentale della filosofia rosminiana davanti alla ragione ed alla tradizione* (1897), obra que obtuvo un éxito extraordinario; *L'origine dell' anima umana secondo la dottrina di A. Rosmini* (1902); pero al publicar la revista guiaba á Morando una idea más grande, cual era la de restaurar en Italia el rosminianismo, presentándolo como una doctrina abierta al progreso científico y libre de heterodoxia religiosa; así, no dudó en sostener que el modernismo es una consecuencia de los errores sensistas y subjetivistas comunes á kantianos, positivistas y neoescolásticos. Desde las columnas de aquella revista él y un grupo de filósofos han defendido la filosofía de Rosmini contra hegelianos, positivistas y tomistas. De los diversos trabajos encaminados á este fin merecen recordarse: *Esame critico delle XL proposizioni rosminiane condannate dalla S. R. U. Inquisizione* (Milán, 1905), *Sintesi del libro sulle XL proposizione rosminiane* (1906), *Il Rosminianismo e l'Enciclica «Pascendi»* (1907), *A. Rosmini e la Pedagogia* (1907), para el diccionario de pedagogía de Credaro y Martinazzoli; *Intorno all' Ontologismo: tra Loyson e Rosmini* (1911), etc., etc.

Morando, llamado *Cavazzola* ó *Cavazzuola* (Pablo). *Biog.* Pintor italiano, n. en Verona (1486-1522). Fué discípulo de Francisco Morone, y pintó

El lavatorio, por Pablo Morando
(Museo cívico, Verona)

varios frescos en la Biblioteca de San Bernardino, de Verona. Dedicóse á la pintura de composiciones religiosas, conservándose algunos ejemplares en los Museos de Londres, Verona, Bérgamo y Dresde.

MORANE ó CADMUS. *Geog.* Isla de Oceanía (Polinesia), arch. de Pomotu, sit. en la parte SO., á 235 kms. O. de la isla Gambrei, y á los 23° 7′ 5″ S. y 137° 8′ 57″ O. de Greenwich; 5 kms.² Consiste en un arrecife cubierto de un estrecho trozo de tierra en su parte O. La laguna del centro es profunda, pero los buques no pueden entrar en ella.

MORANG. *Geog.* Pobl. de Australia, Est. de Victoria, condado de Bourke, sit. á 25 kms. SO. de

Melbourne, junto á la desembocadura de un riachuelo tributario de la bahía Phillips; unos 500 h. Estación f. c.

Morang ó Murang. *Geog.* Montes del reino de Nepal (India), en la parte oriental del país, junto á la frontera de la prov. inglesa de Behar y Orissa. Son una estribación del Himalaya y se extienden desde el río Gandak al Kanki. || Prov. del mismo reino, atravesada por los montes de su nombre. Cap. Bijaipur.

Retrato de un caballero anciano, por Pablo Morando (Galería Real de Dresde)

MORANGAL. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Minas Geraes; des. por la der. en el Lourenço Velho.

MORANGE (A. de). *Biog.* Compositor francés de últimos del siglo XVIII y principios del XIX. Fué director de orquesta en algunos teatros de París, y escribió las operetas *Les Quiproquo nocturnes, Les petits Auvergnats, Un grain de folie,* y la música de los melodramas *La bataille de Dunes, L'enfant prodigue, Ardres sauvée, A-t-il deux femmes?,* y *Amour et cruauté.*

Morange (Bédien). *Biog.* Teólogo francés, n. en París y m. en Lyón en 1703. Doctoróse en la Sorbona y fué canónigo (1660) y vicario general de la diócesis de Lyón. Dejó: *Libri de praeadamitis brevis Analysis* (Lyón, 1656), *Primatus Lugdunensis Apologeticon* (Lyón, 1658), y una *Summa universae Theologiae christianae,* en cuatro volúmenes (Lyón, 1670).

MORANGIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Corbeil, cant. de Longjumeau; 350 h.

MORANNES. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Maine y Loire, dist. de Baugé, cant. de Durtal, á oril. del Sarthe; 940 h. Iglesia del siglo XII. Est. en la l. f. de Angers á Mans.

MORANO, NA. adj. Natural de Mora de Rubielos (Teruel). U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha población española.

Morano Calabro. *Geog.* C. de Italia, prov. de Cosenza, dist. de Castrovillari, sit. en una meseta, al pie NE. del monte Polino; 9,000 h. Restos de un castillo construído por los normandos, á 1,292 m. de a., en la ladera del monte Polino. Fab. de tejidos de lana y de seda.

Morano sul Po. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Alejandría, dist. de Casale-Monferrato, junto á la rib. izq. del Po; 1,800 h. (3,000 con el mun.).

Morano (Bonifacio). *Biog.* Historiador italiano del siglo XIV, n. en Moderna y m. en 1349. Tiraboschi, en su *Storia Litteraria* (t. IX) le señala como autor de un *Chronicon Mutinense,* que abarca del año 1306 al 1342, el cual ha sido publicado por Muratori en el tomo XI de su antología *Scriptores Rerum Italicarum.*

Morano y Moreno (Francisco). *Biog.* Actor español, n. en Madrid el 13 de Noviembre de 1876. Estudió en los Escolapios de Madrid y en el Colegio de Valldemia de Mataró y muy joven entró como segundo apunte en una modesta compañía, debutando más tarde en San Juan de Puerto Rico (1891) con un papel secundario de *Un drama nuevo.* Después de permanecer dos años en América, fué contratado para la compañía de María Tubau y actuó en el teatro Principal de Barcelona en la temporada de 1893-94, pasando luego al de la Comedia de Madrid. Del 1895 al 1897 perteneció á la compañía de Cepillo é hizo una provechosa campaña por provincias, en 1897 trabajó en el Princesa de Madrid y pasó después á Buenos Aires. De 1899 á 1901 perteneció á la compañía del teatro Lara de Madrid, ya como primer actor, pasando con igual categoría al de la Comedia de la misma capital, donde permaneció hasta 1903 en que formó compañía por su cuenta. Desde entonces, y exceptuando dos temporadas que hizo con la empresa de Federico Oliver y luego con la del doctor Madrazo en los teatros de la Princesa y Español, respectivamente, ha sido siempre empresario y director de compañía y ha realizado campañas brillantísimas en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia, San Sebastián, etc., así como en las principales poblaciones argentinas. Es Morano y Moreno uno de los primeros actores españoles y desde luego un excelente intérprete del moderno repertorio, contándose entre sus creaciones *Señora Ama,* de Benavente; *El abuelo,* de Galdós; *Los resignados,* de Rovetta; *El negocio es el negocio,* de Mirbeau; *El cardenal,* de Parker, y *Papá Lebonnard,* de Aicard.

Francisco Morano

MORAN-OLDEN (Fanny). *Biog.* Cantante alemana de ópera, nacida en Kloppenburg (Oldenburgo) y muerta en Schöneberg, cerca de Berlín (1855-1905). Debió su educación musical á Haas, de Hannóver, y á Augusto Götze, de Dresde; contratóse por primera vez en Francfort del Mein; en 1879 contrajo matrimonio con el tenor Moran, en 1884 formó parte de la compañía del Teatro Municipal de Leipzig, y en 1895 del Teatro Real de Munich, en donde, después de divorciarse de su primer marido, casó (1897) con el cantor de palacio Teodoro Bertram. En 1898 trabajó en el Teatro Municipal de Hamburgo y más tarde enseñó canto en Berlín. Finalmente, fué cantante de cámara del gran ducado de Oldenburgo. Su voz era de gran extensión, de

modo que desempeñaba tan bien los papeles de soprano alta *(Norma, Doña Ana, Isolda)* como los de soprano baja *(Fides, Lea)*.

MORANOVENSE. adj. Natural de Mora la Nueva (Tarragona). U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha población española.

MORANT ó MORANTE. *Geog.* C. marítima de la isla de Jamaica (Antillas), condado de Surrey, sit. á 40 kms. ESE. de Kingston, en la desembocadura del río de su nombre y en la costa de la bahía llamada también de Morant. En su distrito hubo en 1865 una gran matanza de negros ordenada por el gobernador Eyre. V. MORANTE.

MORANT (FELIPE). *Biog.* Historiador inglés, n. en Jersey y m. en Londres (1700-1770). Siguió la carrera eclesiástica en Oxford y se le confiaron algunas parroquias. Además de una edición de los *Rotuli parliamentorum* (período comprendido entre 1278 y 1413), se le deben varios trabajos históricos, en los que se refleja mucha erudición; tales son: *The cruelties and persecutions of the Romish Church displayed* (1728), *Account of the Spanish invasion in 1588* (1739), *A Summary of the History of England, History and antiquities of Colchester* (1748), *The history and the antiquities of the Country of Essex* (1760-1768), y una *Geographia antiqua et nova* (Londres, 1742), fundada en la obra francesa de Leuglet-Dufresnoy.

MORANTE. p. a. de MORAR. Que mora. U. t. c. adj. || SEDENTARIO.

MORANTE. *Geog.* Bahía de la costa S. de la isla de Jamaica, en la que des. el río de igual nombre. Es muy expuesta á los vientos del S. En ella se encuentra el excelente puerto de Morante, con la población del mismo nombre, que presenta una angosta entrada entre dos arrecifes. La punta, llamada también de Morante, es el extremo oriental de la isla y de una península baja y frondosa que desde la falda SE. de las Montañas Azules avanza 3'5 millas. En ella, á 35 m. s. n. m., se levanta un faro de luz blanca. Finalmente, hay cuatro cayos á los que se da también el nombre de Morante, que se halla al SSE. de la punta.

MORANTE (MARQUES DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1849; desde 1908 lo posee doña María de la Concepción García de Tejada y Gayte.

MORANTE (ANTONIO). *Biog.* Escultor español del siglo XVI. En 1575 labró, en piedra, una imagen de Cristo atado á la columna, para la capilla de los Condes, en el monasterio de San Zoil, situado cerca de Carrión de los Condes (Palencia). Ponz atribuyó la obra á Miguel de Espinosa, atribución errónea según Ceán.

MORANTE (PEDRO DÍAZ). *Biog.* Famoso calígrafo y tratadista español del siglo XVII. Aunque oriundo de la Montaña, n. en Alcázar de San Juan por los años de 1565, y siendo ya de veintiséis años vínose á Toledo para dedicarse á la enseñanza de las primeras letras, y en especial de la escritura. Durante largo tiempo no pensó en modificar el sistema de escribir, usual entonces, que era el de Francisco Lucas, autorizado por otro gran maestro sevillano llamado Juan de Saravia y por el famoso madrileño Ignacio Pérez. Pero después de largos ensayos y meditaciones ideó y puso en práctica un nuevo sistema de aprender á escribir, teniendo como punto de partida el enlace ó trabado de las letras, cosa que hoy nos parece perfectamente sencilla y natural, pero que ciertamente no lo era á fines del siglo XVI entre los que enseñaban y escribían las letras que no fuesen la *procesada*. El primer resultado fué obtener una extrema brevedad en la enseñanza de los discípulos, que también lograban luego escribir con rapidez tan extraña, que el más sorprendido fué el mismo MORANTE. Tal fué su asombro, que llegó á creer que su descubrimiento lo había logrado por directa revelación divina. Y si no divina, por diabólico influjo creyeron otros que se propasaron á señalarle al Tribunal del Santo Oficio para que averiguase cómo se podía aprender con tanta brevedad. Después de enseñar muchos años en Toledo, se vino á Madrid, á mediados de 1612, abriendo escuela pública en la plaza del Angel. Tuvo la fortuna de que los primeros discípulos fuesen sujetos principales, como un sobrino del cardenal Zapata y el condestable de Castilla, que extendieron su fama y consiguieron que, no obstante la oposición de los demás maestros de la corte, fuese autorizado por el Consejo de Castilla, previo examen, para ejercer el magisterio. Y más aún, en 1616 fué nombrado examinador de los demás maestros que trataban de ejercer esta profesión, y poco después elegido maestro de escritura del infante don Fernando (hijo de Felipe III), que fué arzobispo de Toledo y gobernador de los Estados de Flandes. En 1616 publicó la primera parte de su gran obra de caligrafía, y en componer las demás empleó el resto de sus días y el escaso caudal allegado en el ejercicio del magisterio. Así lo dice él mismo en la cuarta parte de su libro: «Todo cuanto he ganado en los años que ha que soy maestro, que serán cuarenta años, uno menos, lo he gastado en dar á entender á mis hermanos los prójimos, lo que les importa saber para escribir bien y con brevedad increíble.» De la plaza del Angel trasladó su escuela, primero á la calle de Toledo (frontero del Estudio de la Compañía de Jesús) por los años 1624 y 1630, y últimamente se estableció junto á la iglesia de San Ginés, donde murió el martes 25 de Marzo de 1636, y fué sepultado en el convento de San Francisco. Hombre profundamente religioso y devoto, andaba los últimos años de su vida vestido con el hábito de tercero de San Francisco, como se ve en su retrato, publicado en la segunda parte de su obra. Según resulta de su testamento, otorgado el 27 de Septiembre de 1633, MORANTE estuvo casado dos veces: la primera con María Gómez Pavón, á quien llamaban *la Pavona*, en quien hubo á Pedro y Catalina Díaz Morante; la segunda con Catalina Martínez, que fué madre de Petronila Morante.

Pedro Díaz Morante

Para juzgar debidamente á este hombre, ciertamente ilustre, hay que distinguir en él dos aspectos: uno como simple calígrafo, y otro como inventor y divulgador de un sistema. Como pendolista ordinario nada hay que censurarle. El mismo dijo públicamente que había logrado imitar la letra de Francisco Lucas y Juan de Saravia «que fueron los mejores

maestros que ha habido en España y los que enseñaron más y mejores discípulos» de tal modo, que se confundía con la de ellos. Esto acreditan también muchas de sus muestras, escritas sin pensar en el sistema de que era inventor. Lope de Vega elogió la insigne habilidad de MORANTE, en especial la de hacer retratos de personas y animales con rasgos de la pluma. Y lo mismo el padre Hortensio Paravicino de Arteaga, refiriéndose en especial al león pintado por Alberto Durero de una pincelada, añade: «Pedro Díaz Morante, no un león sólo, sino toda diferencia de fieras y aves forma de rasgos, y no plumeadamente, como los que dibujan, sino á ímpetu arrojado, como los que más liberalmente escriben. Y que le he visto yo y verá quien lo deseare, saca un retrato de Su Majestad (Dios le guarde) á caballo, con lanza y adarga, de un rasgo sólo.» Escribía con ambas manos igualmente, y, lo que es más asombroso, con ambas manos á la vez y unos mismos renglones ó una misma figura. Esto último lo asegura el padre maestro José de Valdivielso, y se prueba con los ejemplares que aun existen. Como inventor, MORANTE se propuso, y lo consiguió, desterrar las viciosas y deformes letras vulgares *(procesada* y *encadenada)*, dando á la magistral bastarda las condiciones de rapidez y facilidad de aquéllas, pero conservando la forma elegante, clara y artística de la última. Para ello inventó el *trabado*, como él dice, ó sea el enlace ó ligazón de las letras unas con otras, que antes de él no existía en forma sistemática. El Cresci y otros italianos algo posteriores, ligaban, es cierto, algunas letras;

Retrato ecuestre de Felipe IV hecho con rasgos caligráficos, por Morante *el Viejo*. (De un grabado de la época)

también lo hacían los flamencos, como Van-den-Velde, y también lo habían practicado Francisco Lucas é Ignacio Pérez entre los nuestros, pero ninguno le concedió la importancia que vió MORANTE debía tener el *arte trabado*. La idea era, cierto, un hallazgo, y por eso creyó el haberla recibido por revelación divina. La velocidad en la escritura depende, como es sabido, de la unión y enlace de las letras, pero esta unión es difícil de lograr sin alterar la forma de aquéllas, haciéndolas confusas, monstruosas ó parecidas unas á otras; es exactamente lo que había sucedido en los siglos XV y XVI con las letras vulgares ó cursivas *(de albalaes* y *cortesana)*, y es lo que impidió MORANTE se hiciese con la hermosa bastarda, que sólo á fuerza de ensayos se había llegado á obtener casi perfecta. Este es el mérito enorme é incontestable de MORANTE. En la ejecución de su pensamiento ya no fué enteramente feliz, pero dejó sentadas las bases para su mayor perfeccionamiento. Preocupado con la idea de la rapidez, deformó algunas letras, introdujo los famosos cabeceados que afean muchas de sus muestras, ideó ciertos enlaces inadmisibles como el de la *s* por ámbos extremos, concedió excesiva longitud á los trazos que suben y bajan de la caja del renglón, no aplicó su sistema á la graciosa letra redonda que se usaba en su tiempo, contribuyendo, por ello, á que fuese rápidamente olvidada; empleó algunos finales, zapatillas y remates de mal gusto, etcétera. MORANTE y su hijo practicaron el ligado en términos que, en sus obras manuscritas, se hallan á veces renglones enteros sin levantar la pluma y, lo que es más, sin deformar cosa mayor su letra ordinaria. MORANTE, como después hizo José de Casanova, se convirtió en grabador para tallar las láminas de su *Arte*, á causa de que sólo imperfectamente lo hacían los profesores del grabado. Tampoco le satisficieron las suyas gran cosa, ansiando una perfección que no podía darle el entonces y siempre poco limpio grabado en madera. Sin embargo, en el siglo XVIII se conservaban aún las planchas de las obras de MORANTE, pues Claudio Aznar de Polanco dice que en su tiempo «las pasó á Indias un indiano, y asimismo las de José de Casanova, para que allí gozasen los maestros algo de sus primores». Como pocas veces una invención verdaderamente útil deja de prevalecer y prosperar, después que la ignorancia y la envidia quedan humilladas, MORANTE tuvo el consuelo de ver que su sistema se extendía y ganaba prosélitos, consignándolo con la natural satisfacción cada vez que daba á luz una nueva *Parte*. Así, al final de la *tercera*, exclamaba: «Doy gracias á Dios de que en mis días vea tal fruto de mis trabajos como el que diré y es á todos notorio, pues los más inventores de artes nuevas fueron muy perseguidos mientras vivieron, como yo lo he sido. Mas ya, con la fuerza de la verdad que van experimentando todos los maestros de España, con los libros que he compuesto se hacen lenguas, alabando esta nueva *Arte*. Y destos tales maestros recibo cartas cada día, dándome gracias por haber sacado cosa tan útil para el bien del mundo.»

En el siglo XVIII, por descuido en la enseñanza de la escritura, poco tiempo empleado en ella y, sobre todo, por la influencia extranjera, se había ido olvidando la antigua y buena letra española por otra que, aunque no carecía de claridad cuando estaba bien hecha, era desigual, abierta con exceso, descompuesta y, á veces, extravagante, que se llamaba *de moda* y á la que los críticos calificaron de *seudo-redonda*. Como no tenía carácter ni había reglas para su formación, dejando al capricho individual el estilo de formarla, vióse el peligro de que llegase á repetirse el estado de anarquía en que cayó la escritura á fines del siglo XV y gran parte del XVI. Un calígrafo eminente, Francisco Javier de Santiago y Palomares, concibió el saludable propósito de restaurar

el antiguo sistema de letra española y, no atreviéndose á presentar los modelos con sólo su firma, después de registrar y estudiar los más insignes tratadistas, halló en el gran nombre de MORANTE el escudo amparador de su audacia, á la vez que el maestro de la nueva clase de letra que proyectaba acreditar. Publicó, pues, con el título de *Arte nueva de escribir, inventada por el insigne maestro Pedro Diaz Morante, ilustrada con nuevas muestras y varios discursos... por don Francisco Javier de Santiago Palomares, Madrid, en la imprenta de Sancha* (1786), en folio, XXX-138 págs. y 40 láminas de muestras.

Réstanos ahora enumerar las obras, todas rarísimas, que el gran autor toledano ha legado á la admiración póstuma. La descripción minuciosa de ellas ocuparía mucho espacio, y puede verse en los tratados especiales que citamos al final.

1.ª parte. *Nueva arte donde se destierran las ignorancias que hasta oy ha avido en enseñar a escrivir. Compuesta por el maestro Pedro Diaz Morante... En Madrid, por Luys Sanchez, impressor del Rey... Año MDCXVI.* Folio apaisado, 5 hojas prels., 21 foliadas y 17 láminas de muestras de escritura.

2.ª parte. *Iesvs Maria. Segvnda parte del Arte de escrivir compuesta por el maestro Pedro Diaz Morante, examinador de los maestros..., la cual se intitula «Enseñanza de príncipes». por la gallardia, facilidad y destreza... En Madrid, por Luis Sanchez... Año MDCXXIIII* (1624), 4.°, apaisado, 8 hojas prels., 28 foliadas y 28 láminas de muestras y el retrato del autor.

De esta parte hizo una reimpresión el calígrafo y discípulo de MORANTE, Blas López de Ayala: *Madrid, Domingo García Morrás; año de 1657,* 4.° apaisado, 4 hojas prels. y el retrato de MORANTE; 16 foliadas y 28 muestras.

3.ª parte. *Tercera parte del Arte nveva de escrivir que el maestro Pedro Diaz Morante ha compuesto... En Madrid, en la imprenta Real, año MDCXXIX,* 4.°, apaisado, 4 hojas prels., 5 foliadas y 25 láminas.

4.ª parte. *Qvarta parte del arte nveva de escrivir. Compuesta por el maestro Pedro Diaz Morante... En Madrid, por Juan Gonzalez, año MDCXXXI,* 4.° menor, apaisado; 8 hojas prels., 46 más sin foliar y 30 láminas.

Se hizo de esta parte una segunda edición, por el mismo Blas López, en *Madrid, por Diego Diaz de la Carrera, año 1654,* 4.°, apaisado, 6 hojas prels., 4 de texto foliadas y 30 láminas.

Hay, además, en algunas bibliotecas, y en poder de particulares muchas láminas sueltas, grabadas en hueco, que formarían la *quinta parte,* que hay noticia compuso, y manuscritas y originales otras, muchas en el Museo Pedagógico de Madrid.

Bibliogr. Torcuato Torío de la Riva, *Arte de escribir por reglas y con muestras* (Madrid, 1797, 4.°); Emilio Cotarelo, *Diccionario biográfico y bibliográfico de calígrafos españoles,* obra premiada por la Biblioteca Nacional é impresa á sus expensas (2 volúmenes en 4.°, Madrid, 1916).

MORANTE (PEDRO DÍAZ). *Biog.* Hijo y continuador del antecedente calígrafo, n. en Toledo hacia 1590. Desde muy joven dió muestras de su gran habilidad como calígrafo y dibujante, ayudando á su padre en la composición de sus célebres muestras. De este segundo MORANTE son las más de las contenidas en la *Cuarta parte* de la colección de su antecesor. A la muerte de éste solicitó y obtuvo sucederle en el cargo de examinador de los demás maestros, y continuó desempeñando la escuela del barrio de San Ginés el resto de sus días, que no fueron muchos, pues falleció el 27 de Junio de 1642. Fué maestro del príncipe Baltasar Carlos, hijo mayor, malogrado en su juventud, del rey don Felipe IV, y reunió una estimable colección de cuadros, dibujos y estampas, que se dispersó con su muerte. En el Museo Pedagógico de Madrid existe un gran número de muestras originales de este segundo MORANTE, y en la Biblioteca Nacional, sección de manuscritos, núm. 786, hay uno suyo de extraordinario valor y mérito. Es una preciosa copia, en castellano, de la *Descripción de los Países Bajos,* de Luis Guicchiardini, en 447 hojas en folio, escrito todo él en letra grifa muy hermosa y limpia, con multitud de dibujos á pluma de los más usados por ambos Morante: pájaros, perros, conejos, y aun flores, que en otras obras no prodigan mucho. Al fin lleva la firma de «Morante, 1636». Lleva también muchos planos de ciudades y edificios pintados á la aguada, pero con gran minuciosidad, con figuras de personas y animales de todas clases y otras de capricho, escenas cómicas y otras mil travesuras de pluma é ingeniosidades. Comparadas con las láminas originales de la impresión de Amberes de 1588, apenas se advierte diferencia de las reproducidas en el manuscrito de MORANTE.

MORANTE Y TARGA (MAGÍN). *Biog.* Jurisconsulto español del siglo XIX, m. en Lérida. Estuvo empleado en el Gobierno civil y fué también oficial de la Diputación de la provincia de Lérida. Era muy competente en asuntos jurídicos, sobre todo en jurisprudencia administrativa. Católico ferviente, perteneció á muchas asociaciones religiosas y de caridad, y demostró con sus limosnas mucho amor á los menesterosos. Dedicó también sus esfuerzos en pro de la prensa católica y de la acción social, siendo uno de los fundadores del *Diario de Lérida* y de la *Liga Católica.* De su vasta ilustración son prueba sus obras: *Apuntes de Derecho romano, Práctica forense, Economía política,* y *Derecho mercantil y penal de España.*

MORANZA. f. ant. MORADA.

MORAÑA. *Geog.* Mun. de 1,370 e. y 5,477 h. *(morañeses),* formado por las parroquias siguientes: San Mamed de Amil, Santa María de Casoirado, San Martín de Gargantáns, San Martín de Laje, Santa Cruz de Lamas, San Lorenzo de Moraña, Santa Justa de Moraña, San Pedro de Rebón y San Salvador de Sayáns. Corresponde á la prov. de Pontevedra, p. j. de Caldas. Su cab. es la ald. de Santa Lucía (parr. de San Salvador de Sayáns) y el mayor núcleo de población es el lug. de Sear (parr. de San Lorenzo de Moraña). Se extiende á la izq. del río Umia, en terreno montañoso y sumamente fértil; centeno, maíz, castañas, frutas y patatas; ganado.

MORAÑA. *Geog.* Ald. de la prov. de Pontevedra, mun. de Moraña, parr. de San Lorenzo de Moraña.

MORAÑA. *Geog.* V. SAN LORENZO Y SANTA JUSTA DE MORAÑA.

MORAÑA (LA). *Geog.* Comarca de la prov. de Avila, una de las tres en que se dividen las tierras llanas. Se extiende entre los ríos Zapardiel y Adaja, al S. de Fontiveras, y la riegan el río Alameda y algunos de sus tributarios.

MORAÑO ó COSTA. *Geog.* Lug. de la provincia de Pontevedra, mun. de Campo, parr. de San Miguel de Campo.

MORAÑUELA. *Geog.* Lug. de la prov. de Avila, mun. de San Pedro del Arroyo.

MORAPIO. m. *Germ.* Morabio (vino).

MORAR. F. Demeurer. — It. Abitare. — In. To dwell. — A. Wohnen. — P. Morar. — C. Viure, sejornar, fer estada. — E. Loĝi. (Etim. — Del lat. *morari.*) v. n. Habitar ó residir de asiento en un lugar. U. t. c. a.

Morar. *Geog.* Región de la costa O. del condado de Inverness (Escocia). El fiordo Loch Morar (de 30 kms. de largo por 1 á 3 kms. de ancho) la divide en dos partes. Sus habitantes son casi todos católicos.

Morar. *Geog.* C. de la India, territ. de la Agencia Central, princip. de Gwalior, de cuya capital dista sólo 5 kms. al ENE., sit. en la marg. der. del río Morar, afl. izq. del Chutia Sindh, que pertenece á la cuenca del Ganges por el Jumna. Hasta 1886 fué el cuartel general de la división militar de Gwalior y residencia del agente inglés; 19,179 h. en 1901. En la insurrección de 1857, Morar fué uno de los principales centros del alzamiento. Comercio local é importante industria de curtidos.

MORARD DE GALLES (Justino Buenaventura). *Biog.* Almirante francés, n. en Goncelin (Isère) y m. en Guéret (1741-1809). Después de haber servido en las *compañías rojas* ingresó en la marina en 1777, asistió á la batalla naval de Ouessant en 1778, y luego sirvió á las órdenes de Guichen y de Suffren, pasando á las Indias en 1783. Ascendido á vicealmirante, mandó la escuadra del Océano, pero fué destituído y encarcelado. Reintegrado en su grado en 1795, fué senador después del 18 Brumario, secretario del Senado en 1803, y en 1808 se le creó conde del Imperio. En Guéret se le levantó un monumento.

MORARIA (Arnaldo de). *Biog.* Jurisconsulto catalán de la Edad Media, al que algunos autores llamaron Moravia y también Maraba. Escribió: *Scholia in curiarum Regis Alphonsi II capitula,* y *Glosa sobre los usatjes ò consuetuts de Cataluña.*

MORARIS (Constantino). *Biog.* Publicista rumano contemporáneo, n. en Mitocul-Dragomirnei (Bucovina). Abrazó la carrera eclesiástica y ejerció la cura de almas en Pàtràut (Bucovina). Es miembro de una sociedad creada para fomentar la cultura y la literatura popular de la Bucovina, y á estos laudables fines ha dedicado Moraris sus esfuerzos, colaborando en muchas publicaciones periodísticas, como las tituladas *Familia, Amicul familiei, Gazeta Bucovinei, Convorbiri literare, Juminea literaro, Destemptarea,* etc. Entre sus producciones cabe mencionar: *Tàtrà Romani Cultur historische und ethnographische Skizzen über die Rumänen der Bucovina, Mosia si limba mastra, August Hermann Francke,* etcétera.

MORAS. *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Sorbas.

Moras. *Geog.* Arr. de Méjico, Est. de Coahuila; des. en el Sabinas. ‖ Ranchos y haciendas de los Est. de Aguas Calientes, Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz y Zacatecas.

Moras. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Drôme, dist. de Valence, cant. de Grand-Serre, á 260 m. de a., en el centro del valle del Valloire; 900 h. Estatua colosal de la Virgen sit. en el emplazamiento de un antiguo castillo; 2 kms. al E. de Mantols hay una iglesia románica y bellas ruinas góticas de un priorato. En el parque del castillo, que subsiste aún en parte, se encuentran las fuentes del Veuze.

Moras (Los). *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, mun. de Adra.

Moras (Las). *Geog.* Cas. de la prov. de Granada, mun. de Caniles.

Moras (Los) ó Guarea. *Geog.* Cortijada de la prov. de Granada, mun. de Turón.

Moras (Las). *Geog.* Cerro de la República de Honduras, dep. de Tegucigalpa, dist. de San Antonio de Oriente, mun. de Maraita. ‖ Monte del mismo dep., que limita por el O. el dist. de San Juan de Flores ó Cantarranas. ‖ Altura del dep. de Gracias, círc. de Candelaria, mun. de Piraera. En ella termina la sierra que comienza en el Potrero y atraviesa el municipio, pasando por Malincote. ‖ Monte del dep. de Comayagua, en el Rosario ú Opoteca. Forma parte de la sierra que pasa al O. de la c. de Comayagua. ‖ Cas. en el dep. de Choluteca, mun. de San Marcos. ‖ Cas. en el dep. y municipio de Tegucigalpa.

Moras (Las). *Geog.* Valle de la República de El Salvador, dep. de la Libertad, dist. de Nueva San Salvador, mun. de Colón; 200 h.

MORÁS. *Geog.* Cabo de la costa de la prov. de Lugo: se destaca hacia el NE., dominado por tierras altas, con una elevación de 376 m. A su pie se encuentra un farallón y, á 900 m. al NO. del mismo, un bajo llamado Cangrejeiro con 23'4 m. de agua.

Morás. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Arteijo, parr. de San Esteban de Morás, sit. en la parte O. del cabo de su nombre.

Morás. *Geog.* V. San Clemente y San Esteban de Morás.

MORASCHITZ ó MOCASIC. *Geog.* Pobl. de Austria, en la Bohemia, círc. de Chrudim, dist. á 8 kms. de Leitomischl; 570 h. (1,400 con el mun.).

MORASSA. *Geog.* C. de la India, presid. de Bombay, prov. de Gujarat, dist. de Ahmadabad, de cuya capital dista 87 kms. NE., al pie de los montes Dungher, en un enclave del Mahikanta; unos 8,000 h.

MORASSO (Mario). *Biog.* Publicista italiano contemporáneo. Es doctor en filosofía y en letras, y redactor del periódico *Il Mathino* de Nápoles. Se le debe: *La evoluzione del diritto* (1893), *Contributo dei grammatici Diomedes e Charisius alla teoria del nome romano* (1893), *Contributo dei grammatici Charisio e Diomede alla teoria delle cose in relazione alla distinzione fra «res corporales» e «incorporales»* (1894), *I prodigi, versi* (1894); *L'origine delle razze europee* (1895), *Uomini e idee del domani* (1898), *Contro quelli che non hanno e che non sanno, L'imperialismo nel secolo XX, La conquista del mondo* (1905), *Imperialismo politico, Il nuovo aspetto mecanico del mondo* (Milán, 1907), y *La nuova guerra* (Milán, 1914), obra que, como algunas de las anteriores, constituye un himno á la industria científica moderna, por lo que d'Annunzio le ha llamado «el inspirado poeta de la máquina».

Mario Morasso

MORASTERZ. m. *Mineral.* Sinonimia de *limonita.* Entre las diferentes oxidaciones del hierro y los depósitos á que da lugar, es por lo que ha recibido la limonita diferentes denominaciones. Y refiriéndose Werner tan sólo á los óxidos de origen moderno y que se encuentran en los terrenos de aluvión, distinguió tres variedades, como el de los *pantanos,* que lo denominó *Weisenerz;* al que se forma en las *turberas,* lo designó con el nombre de *Sumpferz,* y al que se origina debajo de los *céspedes,* en las altas montañas, lo llamó *Morasterz.* Tales óxidos pasan con el tiempo á constituir un óxido terroso, ávido del agua, por lo que se utilizan para la purificación del gas del alumbrado, reteniendo y reaccionando con el mineral el gas sulfhídrico que frecuentemente se desprende en la destilación de la hulla. Es notable la diferencia que existe entre estas variedades en la proporción del ácido fosfórico, influyendo en la coloración y al propio tiempo les comunica un lustre resinoso ó vídrico. V. Limonita, Weisenerz y Sumpferz.

MORASVERDES. *Geog.* Mun. de 170 e. y 763 h., formado por la villa de su nombre y 13 casas aisladas. Corresponde á la prov. de Salamanca, p. j. y dióc. de Ciudad Rodrigo, sit. al N. de la Peña de Francia; terreno algo montuoso, regado por un pequeño afl. del Yeltes; cereales y hortalizas. Antes se le llamó también Salvatierra de Francia.

MORAT. *Geog.* Isla de la República de Honduras, dep. de Islas de la Bahía; forma parte del archipiélago sit. en el golfo de Honduras (océano Atlántico) y es una de las mayores del grupo.

Morat ó Murten (Lago). *Geog.* Lago de Suiza, cant. de Friburgo, dist. de Morat. Tiene 27 kms.^{2} de superficie y una profundidad máxima de 48 m. Está rodeado de montes de viñedos, huertos y campos de frutales. En un principio su nivel no alcanzaba más que 10 cm. sobre el del lago de Neuenburg, pero, á consecuencia del encauzamiento de las aguas del Jura, su nivel medio es de 432 m. s. n. m., ó sea 13 cm. sobre el nivel medio de dicho lago. En el lago Morat críase el *Silurus glanis* y hay gran número de construcciones de palafito.

Bibliogr. Ochsenbein, *Die Urkunden der Belagerung und Schlacht von M.* (Basilea, 1876); Wattelet, *Die Schlacht von M.* (Friburgo, 1894).

Morat ó Murten. *Geog.* Dist. de Suiza, cant. de Friburgo. Comprende 43 municipios con 16,000 h.

Morat ó Murten. *Geog.* C. de Suiza, cab. del dist. de su nombre, cant. de Friburgo, á oril. del lago Morat; 2,300 h. Est. en la l. f. Palézieux-Lyss é Ins-Friburgo. Tiene una iglesia católica y dos protestantes, castillo del siglo xiii y fab. de relojes, cigarros, absenta y *Kirshwasser;* escuela de segunda enseñanza. Es históricamente conocida por la brillante victoria de los aliados contra Carlos *el Temerario* de Borgoña (22 de Junio de 1476), en memoria de la cual se celebró el 22 de Junio de 1876 una gran fiesta á la que concurrieron de todas las partes de Suiza y se erigió un obelisco de mármol.

Osario de Morat. Se llamó así un cementerio en que se reunieron los huesos de los 18,000 borgoñones que murieron en Morat al ser derrotado Carlos *el Temerario* por los suizos. El osario fué destruído en 1798 por los batallones franceses cuyos soldados eran borgoñones.

Morat (Antonio). *Biog.* Escritor español, n. en Olot y m. en 1790. Fué prior del convento de agustinos de Gerona. Torres Amat, en su *Diccionario de Escritores Catalanes,* le llama «hombre de mucha erudición y de fino gusto en la literatura». Escribió y publicó un libro sobre la *Vida de Sor María Isabel Francesch, dominica en el convento de los Angeles de Barcelona.*

MORATA. *Geog.* Casas de labor de la prov. de Almería, mun. de Vera.

Morata. *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, municipio de Lorca.

Morata de Jalón. *Geog.* Mun. de 642 e. y 2,161 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Eras (Las), barrio á. . . .	0'1	25	159
Morata de Jalón, villa de .	—	550	1,949
Grupos inferiores y e. diseminados	—	67	53

El censo de 1910 le asigna 2,222 h. de hecho. Corresponde á la prov. y dióc. de Zaragoza, p. j. de la Almunia de doña Godina, sit. cerca del puerto de su nombre, al N. de la sierra de Vicor y en la margen der. del río Jalón. Terreno quebrado, pero fértil; aceite, almendras, avellanas, cáñamo, cereales, frutas, hortalizas y vino; aguardientes. Palacio del conde de Morata. Est. del f. c. de Madrid á Zaragoza.

Morata de Jiloca. *Geog.* Mun. de 401 e. y 1,012 h., formado por el lug. de su nombre y 125 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Zaragoza, p. j. de Calatayud, dióc. de Tarazona, sit. en la carr. de Calatayud á Teruel, á la izq. del río Jiloca; cáñamo, cereales, frutas y vino. Est. del f. c. de Valencia á Calatayud.

Morata de Tajuña. *Geog.* Mun. de 856 e. y 3,656 h. *(moratеños),* formado por la villa de su nombre y 31 casas diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Madrid, p. j. de Chinchón. Terreno llano con algunos cerros, regado por el Tajuña; cereales, hortalizas y vino; aguardientes. Hospital local fundado por Antonio López en 1670; palacio del conde de Altamira. En su término se han encontrado monedas romanas. Esta villa tiene alumbrado eléctrico y tres escuelas municipales.

Morata (Vizconde de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1872; lo posee el marqués de Seoane.

Morata de Jalón (Conde de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1538; desde 1884 lo posee el conde de Argillo.

Morata de la Vega (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1635; desde 1905 lo posee el duque de Atrisco.

Morata (Fulvio Pelegrín). *Biog.* Erudito italiano, n. en Mantua y m. en Ferrara (1495-1546). Fué profesor de esta última ciudad desde 1528 hasta 1534, donde había fundado una institución docente, y vióse forzado á abandonar aquella población por motivos que se ignoran, estableciéndose en Vicenza y en Venecia; hay quien supone que fué debido á haberse mostrado favorable á la Reforma. Es fundador de una escuela literaria, y se le debe: *Il rimario di tutte le credenze di Dante e di Petrarca* (Venecia, 1528), que es el primer trabajo de esta índole que se publicó: *Del significato dei colori e de' mazzoli* (Venecia, 1535), introducción á la ciencia del blasón, *Carmina quaedam latina* (Venecia, 1533), y varios comentarios sobre autores latinos, que no fueron publicados. Algunas de sus cartas fueron impresas junto con las de su hija, la humanista Olimpia Fulvia Morata (V.).

Bibliogr. Baruffaldi, *Vita di P. M.*, en *Raccolta ferrarese d' opuscoli;* Tiraboschi, *Storia della lett. ital.*

Morata (Gregorio). *Biog.* Sacerdote y publicista español, n. en Valencia en 1773. Después de estudiar humanidades con los escolapios, cursó filosofía y teología con sumo aprovechamiento en la Universidad de su ciudad natal. Desempeñó varios curatos, y se le debe: *Reglas para el cultivo del algodón* (Valencia, 1821), *La España no adhirió al cisma de Pedro León ó antipapa Anacleto II* (Valencia, 1821), y *Respuestas á los argumentos del señor Bernabeu... sobre la vacante de los obispos expatriados* (Valencia, 1823).

Morata (Olimpia Fulvia). *Biog.* Humanista italiana, nacida en Ferrara y muerta en Heidelberg (1526-1555), hija de Fulvio Pelegrín Morata (V.). Ya á la temprana edad de diez y seis años dió conferencias en Ferrara, y merced á su talento, se le permitió compartir las lecciones de la joven princesa de Este. Al fallecer su padre, quedó Olimpia en la miseria, junto con sus hermanos, y en 1548 contrajo matrimonio con un médico alemán, Andrés Grundler, al que siguió á Alemania; los cónyuges fijaron su residencia en Schweinfurt, y allí pudo continuar Olimpia sus trabajos literarios: por aquella época abrazó el protestantismo. Incendiada dicha ciudad y entregada al saqueo de las tropas imperiales, en 1554, tuvo que huir Olimpia, junto con su marido y un hermano, y tras varios contratiempos, logró Grundler una cátedra de medicina en Heidelberg, pero Olimpia, cuya salud se hallaba ya muy resentida, falleció al año siguiente (1555), y su hermano y Grundler le sobrevivieron poco tiempo. Escribía con mucha elegancia el latín y el griego, lenguas que poseía con perfección cuando sólo contaba quince años de edad, y traducía sin dificultad alguna á Homero y Virgilio. Tales conocimientos no influyeron para nada en su natural sencillez, pues no conoció la pedantería, á pesar de ser Olimpia una de las mujeres más doctas de su tiempo. C. S. Curio publicó sus poemas latinos y griegos, que versaban en su mayoría sobre asuntos religiosos, con el título *Olympiae Fulviae Moratae, mulieris omnium eruditissimae, latina et graeca, quae haberi potuerunt monumenta* (Basilea, 1558). Poco después (1562) apareció otra recopilación de las obras de Olimpia, con el título *Olimpiae Fulviae Moratae, feminae doctissimae ac plane divinae, opera omnia quae hactenus inveniri potuerunt.* Dejó, además, unos discursos sobre los *Paradoxa* de Cicerón, un *Elogium Mucii Scaevolae*, dos diálogos, dos volúmenes de cartas, otros dos de poesías griegas y latinas, y una traducción latina de los dos primeros cuentos del *Decamerone*. Sus obras perecieron casi todas en el incendio de Schweinfurt.

Bibliogr. O. Wildermuth, *Olympia Morata, ein christliches Lebensbild* (Stuttgart, 1854); Bonnet, *Olympia Morata* (4.ª ed., París, 1865); Carolina Gearey, *Daughters of Italy* (1886).

Morata García (Juan José Joaquín). *Biog.* Maestro compositor del siglo xviii, n. en Geldo (Segorbe) el 27 de Enero de 1769 y m. el 4 de Febrero de 1840. De excepcionales aptitudes para la música, á la edad de nueve años obtuvo, previa oposición, la plaza de infantillo en la catedral de Segorbe (15 de Julio de 1778). Discípulo del maestro Amós y luego de López, á los quince años compuso obras á 9 y 8 partes reales; muestra de esta precocidad son un *Domine probasti me* á 8, varios *Salmos* de vísperas á 7, y de completas á 5, con una *Salve* á 6, compuestas en esta época. En 1786, por traslado del maestro López á Orihuela, hace oposición al magisterio de Segorbe (20 de Febrero), obteniendo la plaza y tomando posesión el 28 del mismo mes. Al darle posesión el Cabildo, «trató de los medios de adelantar y perfeccionar al nuevo maestro de capilla en el buen gusto de la composición, en atención á su corta edad y talento sobresaliente que manifiesta por la música», y de acuerdo con el obispo Lorenzo Gómez de Haedo, le colocaron en Valencia bajo la dirección del maestro de capilla Francisco Morera. No llegó á un año la estancia de Morata García en Valencia, volviendo á Segorbe á preparar las fiestas de Navidad y dar á conocer las nuevas obras compuestas en Valencia. En Segorbe estuvo hasta 1793, en que se trasladó á Játiva con igual plaza, obtenida por oposición el 20 de Noviembre de 1792. Durante esta época compuso unas 80 obras. Desempeñó Morata García el magisterio de Játiva hasta 1815, en que el Cabildo de Segorbe, al ver desiertas las oposiciones convocadas en la vacante de Andreví, acordó escribir á Morata García «ofreciéndole todo el aumento de dotación compatible con las rentas de la Iglesia». Aceptó Morata García, y el 5 de Mayo de 1815 tomaba segunda vez posesión del magisterio de Segorbe. La segunda estancia de Morata García en Segorbe marca la plenitud de su talento y genio, sin que su fecundidad decayese (90 obras). Después de un intento fracasado de ganar el magisterio de la metropolitana de Valencia, que le quitó su contrincante de oposición Francisco Andreví, el 30 de Mayo de 1829 se presentó á la plaza del Colegio del *Corpus Christi* de Valencia; aprobadas las oposiciones, fué elegido maestro de capilla el 16 de Junio. Aquí siguió componiendo copiosamente y educando excelentes discípulos hasta el 4 de Febrero de 1840, en que murió. Su discípulo Juan Bautista Plasencia compuso la misa de sus exequias. En el Archivo de Segorbe se conservan: ocho *Misas de Gloria,* una de *Difuntos,* responso *Libera me,* cinco *Misereres,* nueve *Lamentaciones, Secuencia Lauda Sion, Letanía Lauretana,* cuatro *Salves,* 62 *Salmos* de vísperas y completas, tres *Himnos,* ocho *Pasos* sobre los *Saeculorum* á 4, ocho *Pasos* sobre los *Saeculorum* á 8, 63 *villancicos* de Navidad, siete *villancicos* del Santísimo Sacramento, nueve *villancicos* para diversas fiestas, *Ave María, Himno Quicumque* al Sagrado Corazón de Jesús, y *Motete* de Pasión á 4 voces; en el del *Corpus Christi* hay 28 obras, en el de la metropolitana tres ó cuatro, y en el de El Escorial un *Responsorio* de Navidad de 1799.

Morata y Melia (Pedro). *Biog.* Teólogo español, n. y m. en Valencia (1760-1803). Estudió filosofía y teología en la Universidad levantina, graduóse de maestro en artes y de doctor en teología. Ganó por oposición el nombramiento de colegial de los Santos Reyes, un beneficio en la iglesia parroquial de los Santos Juanes, y en 1794 fué nombrado catedrático de mecánica y de física experimental. Publicó: *Confutatio demonstrationis typis editae ac Petro Morata in publica concertatione philosophiae Cathedra...* (Valencia, 1789), y *Philotimus Anticyranus virum sui amicissimum Petrum Morata a censorum iniuria vindicaturus, eius Dissertationem publico iudicio offert, eamque adnotationibus illustrat. Praemittitur Philotomi ad censores epistola. Accedit formula de Circuli Quadratura* (Valencia, 1793).

MORATALLA. *Geog.* Cas. y cuartel de la Remonta, en la prov. de Córdoba, mun. de Hornachuelos.

Moratalla. *Geog.* Mun. de 3,351 e. y 12,816 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilometros	Edificios	Habitantes
Arrayán, caserío á	8	18	55
Calar de la Santa, íd. á. .	26	40	123
Cantos (Los), íd. á	21	31	124
Cañada de la Cruz, aldea á.	43'5	95	312
Casa de Corrales, caserío á.	12'5	10	40
Casas de Aledo, íd. á. . .	18'5	23	93
Casas de Bejar (Las), íd. á.	12'5	12	38
Casas de Eras, íd. á . . .	13'2	13	39
Casas de Moya, íd. á . . .	19	25	84
Cerezo (El), íd. á.	6	13	24
Charán, íd. á.	20	12	55
Fotuya, íd. á.	15	13	39
Fuensanta (La), íd. á. . .	23	17	89
Fuente de Benizar, aldea á.	15	31	104
Granadicos (Los), caserío á.	6'5	16	58
Hoya-Alazor, íd. á	28'5	12	46
Inazares, aldea á	34	56	235
Lorigas de Benizar, caserío á.	15'5	12	26
Mazuza, íd. á.	22'5	15	52
Molino (El), íd. á.	20	24	130
Moratalla, villa de	—	1,346	5,713
Odres (Los), caserío á. . .	40	84	320
Otos, íd. á	19	54	344
Pava (La), íd. á	10'5	21	112
Prado (El), íd. á	20	13	31
Puertohondo, íd. á	39	29	114
Rincón del Sastre, íd. á. .	28	15	62
Risla (La), íd. á	17	29	138
Rolloblanco, íd. á.	28'5	11	34
Rollotercero, íd. á	28'5	33	132
Romeralejo (El), íd. á. . .	47	15	41
Sabinar, íd. á	25	81	346
Salmerón, íd. á.	26	35	152
Tercia de Benizar, íd. á. .	15	40	160
Villar (El), íd. á	15	22	92
Zaen, íd. á.	21	13	60
Grupos inferiores y e. diseminados	—	1,022	3,199

El censo de 1910 le asigna 13,500 h. *(moratalleros)*, de hecho. Corresponde á la prov. y dióc. de Murcia, p. j. de Caravaca. Se extiende el término de Moratalla entre los ríos Grande ó Alarabe y Benamor, que unidos van á parar al Segura que separa dicho término de la provincia de Albacete: Terreno montuoso; aceite, arroz, hortalizas y vino; cera y miel; aguardientes, jabón; aguas mineromedicinales en el punto llamado Cantalar, bicarbonatadas mixtas, ligeramente ferruginosas y litínicas. La villa tiene alumbrado eléctrico en sus calles que son bastante irregulares y estrechas, y sus dos plazas principales que sirven de paseo: buena iglesia parroquial, hospital de San Camilo, teatro, tres sociedades de recreo y siete escuelas de primera enseñanza.

Escudo de Moratalla

MORATCHKA. *Geog.* Prov. de Montenegro, en la región de los Berda. Tiene 115 kms.², con 20,000 h.

MORATILLA (Felipe). *Biog.* Escultor español, n. en Madrid en 1823. Hijo del maestro platero Francisco Moratilla, cultivó Felipe las artes desde la niñez. Fué discípulo de José Obici y pensionado para perfeccionar sus estudios en Roma, en primer lugar, por el comisario de Cruzada Santaella y, después, por la reina María Cristina. Dedicóse en Roma á la escultura de figuras mitológicas y jarrones decorativos, y más tarde, cuando hubo regresado á su patria, á labrar imágenes religiosas y monumentos funerarios. Son también de Moratilla algunas esculturas de españoles célebres, que decoran el edificio de Bibliotecas y Museos de Madrid.

Moratilla (Francisco). *Biog.* Maestro platero español, n. en Madrid el 17 de Septiembre de 1797. Discípulo, en calidad de aprendiz, del maestro platero Pedro Samaniego, frecuentó las clases de la Academia de Nobles Artes de San Fernando, abandonando durante algún tiempo el aprendizaje y las lecciones artísticas para dedicarse á otros quehaceres de carácter más práctico. Al terminar negativamente el período de este ensayo reanudó la práctica de la platería, ingresando en el gremio en 1810. La primera obra original de Moratilla, y de la que se ha conservado recuerdo, fué una escribanía de plata que adquirió el conde de Toreno. Labró después varias custodias (para la iglesia de San Cayetano, de Madrid; catedral de la Habana, y para un templo de Arequipa). Sables y espadas de honor, bastones de mando (entre ellos uno ofrecido al general Prim en 1860 por el Ayuntamiento de Guadalajara), báculos, altares portátiles, collares, etc. Moratilla murió en Madrid el 24 de Agosto de 1873.

Moratilla (Gabriel). *Biog.* Músico español del siglo xviii, n. en Moratilla, de donde tomó el apellido, en 1700 y m. en 1788. Estudió los primeros rudimentos de música en el monasterio de San Bartolomé de Lupiana, de allí pasó al de El Escorial, y en él sirvió de cantorcillo. Aquí tomó el hábito de los Jerónimos el 25 de Agosto de 1717, después fué contralto de la capilla durante cuarenta años, y por su perspicaz talento le dedicaron á la enseñanza en el Colegio Seminario, donde fué pasante con veces de catedrático. A la muerte del célebre organista y compositor fray José del Valle, el padre Victoria, entonces prior y después obispo de Urgel, le nombró maestro de capilla, cargo que desempeñó cuatro años. Sucesivamente prior de Tendilla, del monasterio de la Esperanza y vicario de Parraces, volvió al Escorial, donde murió.

MORATILLA DE HENARES. *Geog.* Municipio de 98 e. y 289 h., formado por la villa de su nombre y 38 casas diseminadas. Corresponde á la prov. de Guadalajara, p. j. y dióc. de Sigüenza, situado en un collado de poca altura; terreno regado por el Henares: cereales y hortalizas.

MORATILLA DE LOS MELEROS. *Geog.* Mun. de 299 e. y 676 h., formado por la villa de su nombre, en la prov. de Guadalajara, p. j. de Pastrana, dióc. de Toledo. Terreno quebrado; aceite, cereales, patatas y vino; cera y miel; ganado, harinas, navajas, etc.

MORATILLAS (Los). *Geog.* Casas de labranza de la prov. de Murcia, mun. de Yecla.

MORATÍN. *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, mun. de Villaviciosa, parr. de Santo Tomás de Coro.

Moratín (Leandro Fernández). *Biog.* V. Fernández de Moratín.

Moratín (Nicolás Fernández). *Biog.* V. Fernández de Moratín.

MORATINIANO, NA. adj. Propio y característico de cualquiera de los dos Moratines como escritores, ó que tiene semejanza con las dotes ó calidades por que se distinguen sus obras.

MORATINOS. *Geog.* Mun. de 141 c. y 352 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Moratinos, lugar á	2	52	106
San Martín de la Fuente, caserío á	4	10	12
San Nicolás del Real Camino, villa de.	—	74	222
Grupos inferiores y c. diseminados	—	5	12

Corresponde á la prov. de Palencia, p. j. de Carrión de los Condes, dióc. de León. Terreno montuoso; cereales, legumbres y vino.

MORATO. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Paraná, mun. Guarakessava; des. en el río de este último nombre.

Morato Caldeiro (Juan José). *Biog.* Tipógrafo y publicista español, n. en Madrid en 1864. Concluída la instrucción primaria, comenzó el aprendizaje de tipógrafo. Es vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones. Ha publicado varios artículos referentes á cuestiones obreras y algunos de carácter literario ó relativos á Madrid, éstos generalmente con el seudónimo *El arráez Maltrapillo*. Se le debe, además: la *Guía práctica del compositor tipográfico,* premiada en una Exposición de Industrias del obrero (1900), y en otra oficial de Artes decorativas, y varias traducciones del francés, italiano y portugués.

MORATÓN. *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Senés.

MORATONES. *Geog.* Lug. de la prov. de Zamora, mun. de Bercianos de Vidriales.

Moratones y Mas (Salvador). *Biog.* Comediógrafo español del siglo XIX. Sus producciones escritas en catalán, son: *La primera nit* (Barcelona, 1883), comedia en un acto, al igual que *Primer pis* y *La meva dona; Abisme de la vida,* drama en tres actos. En castellano se le deben las comedias en un acto: *Inocente, Un ladrón en casa,* y *La sortija de Mercedes.*

MORATORIA. (Etim. — Del lat. *moratorius,* dilatorio.) f. Plazo que se otorga para solventar una deuda vencida. || *For.* Espera que el rey ó sus tribunales concedían para que no se apremiase al deudor á la paga por tiempo determinado.

Moratorias. *Der.* Llámanse así la espera ó los plazos por los que se prorroga el vencimiento de una obligación que por la ley ó el contrato ocurriría antes, de no concederse el nuevo plazo. Las moratorias pueden otorgarse por convenio entre el deudor y el acreedor y por la ley.

Concretándonos á las concedidas por esta última, es de mencionar, en primer término, que antiguamente solían los reyes otorgar á los deudores, tanto por obligaciones civiles como mercantiles ó financieras una espera para que no se les apremiase durante el plazo que se marcaba. Muy en uso en España, principalmente en Aragón, Cataluña y Navarra, la concesión de moratorias sólo tuvo justificación en cuanto existía la prisión por deudas, ya que era triste el que, por la exigencia de un acreedor, fuese llevada á la cárcel una persona que, si en un momento dado no podía saldar su deuda, tenía medios de poderla saldar en un plazo más ó menos breve; pero desde que la prisión por deudas fué abolida, las moratorias en cuanto á las deudas de carácter civil ó mercantil dejaron de estar justificadas y representaron más bien un ataque al derecho de propiedad, constituyendo otro á la firmeza de los contratos, haciendo en ocasiones ilusorios los derechos que de éstos emanaban, con menoscabo de la fe pública y de la santidad de las leyes. Por estas mismas razones el R. D. del 21 de Marzo de 1834 suprimió para siempre esta clase de moratorias, prohibiendo dar curso á solicitud alguna sobre concesión de plazo para retardar ó suspender el pago de deudas.

Durante la guerra europea muchos Estados beligerantes han decretado dos clases de moratorias. La primera, adoptada por Francia é Inglaterra, consiste en negar valor á los créditos que las personas de países beligerantes enemigos tengan contra los nacionales, declarando á éstos libres de su deuda. Semejante declaración, contraria á lo que exige la justicia y sólo explicable por el natural deseo de que el dinero nacional no sirva al enemigo, creemos que sólo puede considerarse como una moratoria para mientras dure la guerra, pues una vez terminada ésta es de esperar que entre las condiciones de paz figure el reconocimiento de los créditos anulados. La otra clase de moratorias ha consistido en conceder plazos á los deudores nacionales para pagar á los acreedores nacionales, prorrogando el vencimiento de las letras y de otras obligaciones, como la del pago de los alquileres, debido á los quebrantos que la guerra trajo consigo, á la escasez de numerario y á la carestía de la vida; pero esta medida tiene el inconveniente de, por favorecer á los deudores, perjudicar á los acreedores, en especial á los pequeños propietarios y comerciantes.

En caso distinto de las moratorias para pago de deudas civiles ó mercantiles, se encuentran las que tienen por objeto prorrogar el pago de las contribuciones é impuestos. Las multas, recargos y apremios hasta el embargo y venta de los objetos embargados, que el descubierto ó la demora en el pago lleva consigo, justifican que en circunstancias excepcionales de calamidades ó trastornos públicos se otorgue este género de concesiones, para evitar que los inculpablemente atrasados en el pago sufran consecuencias tales, lo que verdaderamente sería añadir aflicción al afligido; á condición, sin embargo, de que semejantes concesiones no se empleen por los gobiernos como arma política ni para favorecer á los partidarios ó amigos, y de que, sobre todo si son generales, no se conviertan en una costumbre que produciría la desidia en el pago por parte de los contribuyentes, con la esperanza de las moratorias, y graves males para la administración y buena marcha de los servicios del Estado, pues si éste ha de pagar puntualmente, debe también cobrar con puntualidad.

Inspirándose en estas consideraciones, el artículo 5.° de la Ley de Contabilidad del 1.° de Julio de 1911 dispone que no se concedan moratorias para el pago de las contribuciones é impuestos públicos, sino por el ministerio de Hacienda y en los casos y en la forma determinados en las leyes. La Ley del 16 de Abril de 1895 otorgó á las diputaciones y ayuntamientos el que satisfaciesen en quince años y

en 30 plazos los débitos al Tesoro desde 1893-94 inclusive para atrás, y á los compradores de bienes desamortizados y contribuyentes en general el plazo de seis meses para que pudiesen satisfacer sus débitos por contribuciones é impuestos, sin penalidad alguna. En la misma fecha se publicó por R. D. una Instrucción para la aplicación de esta Ley. El art. 9.° de la Ley de Presupuestos del 21 de Julio de 1877 faculta al Gobierno para conceder moratoria á los pueblos que justifiquen haber perdido la cosecha dos ó más años. Es de advertir que el art. 8.° de la Ley del 18 de Julio de 1885 prohibió conceder moratorias para el pago de la contribución territorial; pero como una Ley se deroga por otra Ley (y aun en la práctica de los gobiernos españoles por un R. D. y hasta por una R. O.), las leyes de Presupuestos han concedido moratorias en diferentes casos, sin distinguir entre contribución territorial y no territorial, como tampoco distingue la citada del 16 de Abril de 1895, y aun ésta fué ampliada por el art. 15 de la Ley de Presupuestos del 31 de Marzo de 1900, que concedió sus beneficios para el pago de los débitos anteriores á 1898-99 á las diputaciones y ayuntamientos que estuviesen al corriente en sus obligaciones con la Hacienda correspondientes al presupuesto de esta última fecha, disposición que fué desarrollada por el R. D. del 6 de Abril del mismo año de 1900. V. Calamidades públicas y Perdón.

MORATORIO, RIA. (Etim.—Del lat. *moratorius.*) adj. Que sirve para dilatar, diferir ó demorar.

Intereses moratorios. Los que corren por efecto de una demanda en justicia y en razón de la demora del crédito exigible.

MORATÓ Y GRAU (José). *Biog.* Literato español contemporáneo, n. en Gerona el 13 de Diciembre de 1875. Comenzó á publicar sus primeros trabajos literarios en *La Veu de Catalunya* y en *El Teatre Regional,* afianzándose su personalidad al publicar la novelita *L'Esquirol.* Pero aunque en obras posteriores ha demostrado innegables cualidades para cultivar la novela, sus mejores trabajos han sido consagrados al arte dramático. Al convertirse en 1899 *La Veu de Catalunya* de semanario en diario, fué llamado á formar parte de su redacción, en la que ha venido figurando hasta el día y de la que es en la actualidad el redactor jefe, mostrándose en sus columnas como un excelente crítico de teatro. Comenzó su labor de autor dramático con la tragedia *La Jova,* y siguieron á ésta otras muchas comedias, algunas que se representan á menudo, y entre las que citaremos *Las angunias del repós, Un cop de vent, La fortuna boja, El comensar de les coses, Les arrels* y *El tresor.* En 1907 fué mantenedor de los Juegos Florales de Barcelona, y entre las novelas que tiene publicadas merecen mención *Arrán del cingle, El fill de la nit,* premiada con la copa de los Juegos Florales de 1906, y la humorística *Els habitants de la lluna.*

MORATTI (Carlos). *Biog.* Publicista italiano, n. en 1847. Es director del Instituto *Minghetti* de Bolonia, y se le debe: *I pensieri di Giulio Cesare* (1876), *Civiltà moderna e studi clasici* (1877), *Della flessione nominale semitica: note semitico-egizie* (1879), *Amori della regina Etaine. Versione dal celtico* (1883); *Saggio di sintassi comparata grafica, Armeno ed indoeuropeo: ricerche* (1885); *Studi sulle antiche lingue italiche* (1887), *Fondi antelatini nelle lingue romanze* (1889), *La legge osca di Banzia* (1891), *Saggi delle tavole iguvine* (1895), *Alla ricerca della porta di Iguvina* (1898), y *L' iscrizioni osca di Agmone e gli «indigitamenta»* (1899).

MORATXA ó MORRATXA. f. *Mús.* Danza catalana que se ejecuta haciendo diversas figuras y pasos, llevando los bailadores un cántaro de forma especial llamado *moratxa,* y en algunas partes *maraixa ó maruixa.*

MORÄUTSCH. *Geog.* Pobl. de Austria, provincia de Carniola, dist. de Littai, junto á las fuentes del Neuring, afl. del Save; 260 h. (1,700 con el mun.). ‖ Pobl. en la prov. de Carniola, dist. de Stein; 320 h. (2,040 con el mun.).

MORAVA ó MORAWA. (En alemán *March.*) *Geog.* Río de Austria-Hungría, afl. izq. del Danubio, que da nombre á Moravia. Nace en los Sudetes, en el monte Schneeberg, de 1,424 m., no lejos de la ciudad de Altstadt, en los límites de la Silesia prusiana. Se dirige al S. en los 15 primeros kms. de su curso, sirviendo de divisoria entre Bohemia y Moravia hasta que en las proximidades de Grülich (607 m.) tuerce hacia el E. dejando Grülich á la derecha para penetrar en Moravia, donde á poco recobra su primitiva dirección. En las cercanías de Hohenstad recoge las aguas del Gasawa, y más al S. las del Strzebowka, que desciende de Mährisch-Trübau. Inclinándose en dirección SE., cruza Littau, donde se divide en varios brazos, que se reunen de nuevo en Olmütz. Algo al N. de esta ciudad se le une por la izq. el Oslawa ú Oskawa, y en el mismo Olmütz y por el mismo lado, el Bistritza, que rodea los montes donde nace el Oder. Entra luego en un ancho valle donde su corriente es menos rápida y se divide repetidas veces. Torna su marcha hacia el SSE. pasando por Tobitschau, le tributa sus aguas luego por la izq. el Beczwa ó Betschwa, corriente caudalosa que desciende de los Beskides, cruza más tarde Kojetein, donde se le unen el Blatta y el Waldowa, afls. de su brazo der., y sigue engrosando á continuación con las aguas del Hanna, río que da nombre á un cantón de Moravia. Recibe por la izq. las aguas del Moschtienka antes de llegar á Kremsier, donde corre todavía á una altura de 191 m. Más abajo rodea las estribaciones NE. de los montes de Marte, aumenta su caudal con el del Drewnitza y con dirección SSO. entra en un valle estrecho limitado por los montes de Marte y los contrafuertes de los montes Blancos, de la cadena de los Pequeños Cárpatos, recibiendo en este valle pequeños afluentes, de los cuales el Olschawa es el más importante. Riega Ungarisch-Hradisch, Ungarisch-Ostraw y luego, algo más arriba de Göding, donde se le une el Stupawa. Llega á territorio húngaro, al cual sirve de frontera en un corto trayecto, pasado el cual deja la Moravia y constituye hasta su desembocadura la frontera entre Austria y Hungría. Del territorio austriaco recoge, á poco de salir de Moravia, las aguas del Thaya, que le tributa las corrientes de la mitad de los distritos moravos, y más abajo las del Zaya y del Weidenbach; de Hungría le tributan el Miava y el Rudava, procedentes de los Pequeños Cárpatos, y, finalmente, des. en el Danubio á la pobl. húngara de Dévény, á 14 kms. más arriba de Pozsony. El curso del Morava es de 319 kms., de los cuales son navegables 80. Su cuenca es de 27,327 kms.² En general, su corriente es tranquila, pero está sujeto á fuertes avenidas que inundan y destrozan á veces grandes extensiones de terreno. El nivel de sus aguas desciende en verano

considerablemente, llegando á ser en Kremsier de algunos centímetros únicamente y, en cambio, en las avenidas alcanza hasta 5 m. sobre el estiaje. Por este motivo se ha tratado de regularizar su curso y se ha propuesto su canalización hasta Kremsier y unirlo al Oder por un canal, tomando parte de las aguas del Beczwa.

Morava. *Geog.* Río de Servia, afl. der. del Danubio, al cual se une á algunos kilómetros arriba de los rápidos de Goloubatz, cerca de Smederevo ó Semendria. Está formado por la reunión de dos ramas principales, el Morava Búlgaro y el Morava Servio, y por ellas y sus afluentes, de los cuales los más notables son el Nichava y el Ibar, recoge las aguas de una extensa cuenca, cuya super. es superior á 34,000 kms.^{2} Este río es el más importante del país, perteneciendo á su cuenca, excepción hecha de la parte de ella sit. fuera de las fronteras servias, los dos tercios del territ. de Servia. Los límites de la cuenca del Morava no presentan grandes relieves en todas sus partes, dándose el caso de que en su curso atraviesa el río por estrechas gargantas, macizos mucho más importantes que los que le originan. Así, cerca de Koumanovo, por la parte S., la cuenca del Morava está separada de la del Vardar únicamente por colinas de 70 m. de a. relativa, y cerca de Varos, tan escasa es la pendiente de separación, que las aguas forman un pantano llamado de Sasli antes de seguir hacia el N., siendo suficiente un muro de pocos metros para que las aguas tomen opuestas direcciones. Sin embargo, pocos kilómetros más lejos, la corriente atraviesa ya obstáculos tan formidables como el Char, cuya altura absoluta es de 3,050 m. y 2,500 sobre el nivel del suelo. Es, pues, difícil determinar fijamente los límites de esta cuenca, dada la complicación del sistema orográfico balcánico. Sin embargo, pueden señalarse para el S. el macizo del Char con sus contrafuertes, ó sea en dirección al E. el Tchernagora (Kara Dag, Santa Elia), estribaciones de Kochiak Planina y de Vlasina Planina que se prolonga hasta el desfiladero de Dragoman y separan la cuenca del Morava de las del Vardar y del Isker. Los montes de Zagorié y Gouliianska Planina señalan la divisoria de las aguas del E. al O., y una serie de macizos aislados entre Nich y el Danubio, desde Ozren Planina hasta Goloubinié Planina y á Omolie Planina, acaban de separar por el E. la cuenca del Morava de la del Timok. Al O. los montes de Moravitza, Zlatibor, Ratza, Malyen Planina y el macizo de Choumadia la aislan de la del Drina.

Morava Búlgaro. *Geog.* Este río se origina por la reunión de varios torrentes cerca de la pobl. de Vidino, á una altura de unos 640 m. El más importante de ellos, llamado Binatz, baja de la falda septentrional del Tchernagora. El río, después de atravesar una estrecha garganta, entra en la llanura de Vrania, donde por la der. se le une el Moravitza. En Vrania lleva ya 65 kms. de curso y ha descendido cerca de 200 m.; en Vladitch-Han (32 kms. de Vrania y unos 20 m. más bajo) pasa entre Vlasina Planina al E. y Koukovitza Planina al O., por el desfiladero de Dzep ó Zep, de 42 kms. de long. y cuya parte más estrecha apenas pasa de 50 m., experimentando la altura del cauce un descenso de cerca 100 m. Los montes que se elevan á ambos lados, y cuya altura relativa no es mucho mayor de 300 á 400 m., están constituídos por esquistos coronados en la cima por rocas calcáreas de formas curiosas, siendo muy notable la llamada *Devoïka* (la Muchacha), que presenta el perfil de una mujer. Al salir del desfiladero de Dzep, entra el río en la llanura de Leskovatz, donde por la izq. le tributa el Jablonitza, y á la entrada de la garganta de Klisoura aumenta su caudal con las aguas del Pousta y del Toplitza. Al salir de la garganta entra en las llanuras de Nisch, donde, y á unos 10 kms. más abajo de Nisch, le afluye el Nichava, el más importante de sus tributarios por la der. Atraviesa luego describiendo numerosos meandros las llanuras de Nisch y de Alexinatz, saliendo de ellas por el angosto desfiladero de Stalatz, de unos 12 kms. de long., y al doblar el promontorio que sostiene las ruinas del castillo de este nombre, célebre en las leyendas heroicas de Servia, termina el Morava Búlgaro su curso de 261 kilómetros, uniéndose al Morava Servio. La corriente de este río es muy accidentada, en los desfiladeros existen rápidos y en las llanuras hondonadas que le hacen del todo inútil para la navegación. El trazado del f. c. de Belgrado á Salónica por Usküb, sigue el curso de este río.

Morava Inferior. *Geog.* Resultado de la unión del Morava Búlgaro con el Servio, sigue el Morava Inferior la dirección de S. á N. desde Stalatz hasta Smederevo, uniéndose al Danubio en este punto. En su curso sinuoso riega las fértiles llanuras de Paratchin, Tchupria y Yagodina, tributando sus aguas por la izq. el Lougomir, algo más abajo de Yagodina. Después de atravesar el pequeño desfiladero de Bagrdan, donde baja algunos metros y más abajo de Svilaïnatz, donde se le junta el Resava, de escaso caudal, se divide en varios brazos formando un extenso delta de más de 50 kms. de long., por una anchura media de 15 kms. El brazo más importante, que es á la vez el central, conserva el nombre de Morava; el de la der., llamado Resavtchina, se une al principal arriba de Pojarevatz después de un largo recorrido; el de la izq., denominado Yesava, des. directamente en el Danubio bajo los muros de Smederevo. Desde Stalatz hasta su desembocadura, recorre el Morava Inferior 159 kms., siendo practicable en ciertas épocas hasta cerca de Tchupria por almadías y algunas lanchas de fondo plano, no permitiendo su poca profundidad y la poca regularidad de su corriente utilizarlo constantemente. Está sujeto á grandes avenidas, inundando frecuentemente las tierras ribereñas. Se ha intentado regularizarlo y hacerlo navegable sin haber obtenido resultado. Su importancia es agrícola, pues fertiliza extensas comarcas servias. En Yagodina tiene un puente del f. c., otro en Tchupria y un tercero en Svilaïnatz, este último de barcas.

Morava Servio. *Geog.* Nace este río en los montes de Moravitza, en la parte O. de Servia, á unos 1,500 m. de a. Corre primero de S. á N. en forma de torrente impetuoso durante unos 65 kms. hasta Pojega, recoge las aguas del Cetinja, que baja de Oujitze, y se dirige bruscamente hacia el E., y atravesando una estrecha garganta sale en Tchatchak á un extenso y hermoso valle que recorre de ESE. sin hallar nuevos obstáculos en su camino hasta su unión con el Morava Búlgaro en Stalatz. A algunos kilómetros más abajo de Kralievo recibe por la derecha su afl. principal, el Ibar, y casi enfrente el Grouja, que desciende del Chumadia. Desde Krujevatz, sube hacia el NE. hasta Stalatz, llevando 200 kms. de recorrido. No es navegable, y únicamente se utiliza para el riego.

MORAVCSIK (Ernesto Emilio). *Biog.* Psiquiatra húngaro contemporáneo, n. en Bér en 1858. Estudió medicina en la Universidad de Budapest, de la que es profesor de psiquiatria. Es consejero real del reino, miembro de la Sociedad Real de Medicina de Hungría y correspondiente de las asociaciones similares de Francia, Italia y Austria. Entre sus obras merecen citarse dos tratados, uno de *Psiquiatria* y otro de *Neurologia*.

MORAVEDÍ. m. ant. Maravedí.

MORAVEDÍN. m. Maravedí.

MORAVETÍ ó MORATEVÍ. *Hist. de la Hac. púb.* Contribución peculiar de la corona de Aragón, conocida todo el tiempo en que ésta se gobernó con independencia de Castilla. Según Toledano, era una antiquísima capitación de carácter feudal, pagándola todos los vecinos del estado llano que tenían 10 ducados de hacienda: los nobles y eclesiásticos estaban exentos, por lo que él no venir sujeto á ella se consideraba como prueba de hidalguía. Con el tiempo se convirtió en un derecho del Real Patrimonio que se cobraba á todos los que no presentaban títulos de nobleza ó Iglesia.

Generalmente se ha confundido con el *monedaje* (confusión en que incurren Cos Gayón y Piernas y Hurtado), pero en realidad es distinto de éste. Véase Monedaje.

MORAVIA. *Geog.* Barrio de Costa Rica, prov. de Cartago, cant. de Turrialba; unos 60 h.

Moravia. (En checo *Morava*.) *Geog.* Margraviato y país de la corona de Austria que limita al N. con la Silesia austriaca y la prusiana, al E. y SE. con Hungría, al S. con la Baja Austria y al SO. con Bohemia. Su ext. territorial es de 22,222 kms. y su población de 2.480,000 h. Por su configuración se halla circuído de montañas al E., N. y O., pudiéndose apreciar en conjunto cuatro zonas de elevación: la meseta moravo-bohemia, que comprende los montes Jaborschitz (835 m.), Kaiserstein (812 m.), Hradisko (768 m.); el sistema de los Sudetes al N. con los montes Glatzer (cuya cima del Spieglitzer Schneeberg alcanza 1,422 m.) y que desde las fuentes del March toman el nombre de Montes Altvater (con la cima de este nombre á 1,490 m., que es la máxima altitud del país) para descender luego en la llanura moravo-silesia á 821 m. y á 675 en el Odergebirge; el sistema de los Cárpatos con la Montaña Blanca ó Javorina (968 m.) en la frontera húngara y los Montes Javornik (1,077 m.) con sus ramificaciones septentrionales como el Tanecnica (912 m.) y el Javornik Kelsky (865 m.), debiendo, además, mencionarse los Béskidas al NE. del territorio con el Knehyna (1,251 m.) y el Radhoscht (1,130 m.); la sierra del Marsgebirge con el Brdo (587 m.) y su prolongación occidental el Steinitzer Wald (442 m.), mientras que al S. del Thaya se levanta el grupo de los Montes Polau hasta 550 m. El río más caudaloso del país es el March ó Morava, que tiene como tributarios á la der. el Sozaivas, el Hanna y el Thaya, y á la izq. el Betschwa y el Olsawa. El río Oder, que nace en Moravia, constituye la frontera con Austria y Prusia silesianas, recogiendo á la der. el Ostrawitza. El país carece de lagos, pero posee, en cambio, lagunas que cubren en conjunto una super. de 4,500 hectáreas. El clima es en general templado, pero en las montañas del N. el invierno es largo y crudo. El promedio anual de temperatura es de 8° en Brünn y 6°9 en Datschitz. Las precipitaciones atmosféricas alcanzan un promedio anual de 50° en Brünn y 78 en Misek. La población es en su mayor parte (71'4 por 100) eslava y en lo demás alemana (27'4 por 100). Los eslavos designanse con diversas denominaciones, que son más bien locales que indicadoras de razas definidas: valacos, eslovacos, hanacos, podoracos. Por la religión se cuentan 95'4 por 100 de católicos, 2'7 por 100 de protestantes y 1'8 por 100 de judíos. Hay una escuela superior técnica checa y alemana en Brünn, 2 seminarios eclesiásticos, 30 institutos, 28 escuelas técnicas, 5 escuelas de maestros y 6 de maestras, 4 escuelas industriales del Estado, 15 escuelas de artes y oficios, 4 superiores de comercio, 46 agrícolas y forestales, una de minas, una militar en Weisskirchen, 2,647 escuelas primarias. La agricultura es la principal actividad económica del país, siendo la parte más fértil del mismo la cuenca del Hanna y después la comarca de Kuhländchen, el valle del March y el del Thaya. Los principales productos son el trigo, centeno, cebada y avena y, además, las lentejas, maíz, habas, anís, lino, remolacha, zanahoria y heno. Son célebres entre las hortalizas los espárragos de Eibenschitz, y entre las frutas la ciruela, mientras se cosecha buen vino en las colinas del Znaim al March y, sobre todo, en Bisenz. La ganadería incluye el ganado caballar, vacuno, asnal, lanar, cabrío y de cerda, lo propio que la volatería y las abejas. El país es muy rico en caza y pesca. La minería explota el carbón, particularmente en las cuencas de Ostrau y Rossitz, laborándose también mineral de hierro, de cobre y de grafito. La industria se halla muy adelantada, sobre todo la de géneros de lana, cordonería, pasamanería, géneros de punto, estampados, alfombras y tapices. Merece también mencionarse la industria textil de la seda, hilados de algodón, de lino, cáñamo, yute y tejidos de los mismos géneros, aprestos, cintas y encajes. Es de gran importancia la fabricación de azúcar de remolacha, de hierro, de acero, artículos metalúrgicos, maquinaria, alambres y utensilios en Witkowitz, Blansko, Friedland y Zöptau. Debe citarse también la industria de la confección, sombrererías, calzado, curtidos, destilerías, cerveza, malta, productos químicos, alfarería, cristal, papel, muebles. El Estado posee seis fábricas de tabacos. El comercio es sumamente activo, debiendo recordarse las célebres ferias de Brünn. La administración del país corre á cargo de la Dieta, que consta de 100 miembros, á saber: el arzobispo de Olmütz y el obispo de Brünn, 30 diputados por la gran propiedad, 31 de las ciudades, 6 de las Cámaras de Comercio y 31 de las comunidades rurales. El Parlamento Imperial cuenta con 43 representantes de Moravia. Figura á la cabeza de la administración un gobernador general asistido de seis gobernadores provinciales (Brünn, Iglau, Kremsier, Olmütz, Ung-Hradisch y Znaim). Divídense las provincias en capitanías de distrito, que son las de Auspitz, Boskowitz, Brünn, Datschitz, Gaya, Göding, Gr. Meseritsch, Hohenstadt, Holleschau, Iglau, Kremsier, Littau, Mähr-Budwitz, Mähr-Kromau, Mähr-Ostrau, Mähr-Schönberg, Mähr-Trübau, Mähr-Weiskirchen, Mistek, Neustadtl, Neutitschein, Nikolsburg, Olmütz, Prerau, Prossnitz, Römerstadt, Sternberg, Tischnowitz, Trebitsch, Ung-Brod, Ung-Hradisch, Wall-Meseritsch, Wischau y Znaim. Para la administración de justicia funciona un tribunal superior en Brünn y seis tribunales ordinarios con 79 distritos judiciales. Las armas del país son un

águila coronada partida de gules y oro en campo de azur. Los colores son el rojo y amarillo. Su cap. es Brünn.

Historia. Se han recogido en Moravia restos del período diluvial y del neolítico en las rocas, las cavernas y los palafitos, especialmente en la cuenca del March. Esta parece haber dado su nombre al país: *Morus* entre los romanos, *Moraha* entre los germanos, y *Morava* entre los eslavos. Los primeros pobladores parecen haber sido los celtas ó los pueblos llamados *Volcae-Tectosages,* que dominaron el territorio hasta la mitad del siglo I a. de J. C. Fueron después subyugados por los quados, tribu sueva afín de los marcomanos, mencionada ya por Tácito. Cuando las invasiones bárbaras, ocuparon el país otras tribus germánicas, como los hérulos, rugios y longobardos, hasta que en el siglo VI hicieron irrupción los eslavos procedentes de Bohemia. En el siglo IX se encuentra ya un Imperio eslavo que alcanzaba parte del NO. de Hungría y en el que reinaron Moimir, Ratislao y Swatopluk. Su deseo de independencia de la soberanía franca las llevó á grandes guerras con los emperadores. En 863 se sometió Ratislao al emperador de Bizancio abrazando la fe cristiana. En 906 fué el país dominado por los húngaros. Más tarde fué presa alternativa de los reinos vecinos de Bohemia y Polonia hasta que los soberanos de la primera, Vretislao y Udalrico, la sometieron en 1029. Desde entonces quedó como tierra de la rama menor de las dinastías bohemias sin reglas de sucesión bien definidas, lo que se tradujo en sangrientas guerras durante los siglos XI y XII. En 1182 el duque Conrado Otto consiguió reunir los principados rivales en un solo Estado y obtuvo su reconocimiento de Federico I de Alemania como margrave de Moravia. En 1197 ajustóse una alianza entre Otocar I de Bohemia y Vladislao Enrique de Moravia. La dinastía de este margraviato se extinguió en el siglo XIII y así cayó otra vez en manos de los reyes de Bohemia que siguieron poseyéndolo en el transcurso del siglo XIV cediéndolo á veces á sus hijos. El emperador Carlos IV instituyó en 1349 una segundogenitura de la casa de Luxemburgo que cedió á su hermano Juan. En 1375 le sucedieron sus hijos Yodoco, Procopio y Juan Sobieslao, acabando por quedar el primero como único soberano. Al fallecer en 1411 heredó sus derechos Wenceslao de Bohemia, su primo. En 1419 falleció á su vez dejando como heredero á su hermano Segismundo de Hungría, quien en 1423 cedió Moravia á su yerno Alberto de Austria, á quien sucedió su hijo Ladislao Póstumo. La paz de 1478 entre Matías de Hungría, Bohemia y Polonia cedió Moravia al primero junto con Silesia. Al fallecer Matías pasó de nuevo el país á la monarquía bohemia hasta que en 1526, después de la batalla de Mohács, cayó en poder de los duques de Austria, Fernando y Ana. Durante el reinado de estos príncipes y de su sucesor Maximiliano, hizo el protestantismo grandes progresos entre la nobleza y el pueblo. Los jesuítas se opusieron á este avance, particularmente en Olmütz y Brünn, y no tardaron en agitarse toda suerte de controversias religiosas, en las cuales Carlos de Zerotin representaba los protestantes, y el obispo Francisco de Dietrichstein los católicos. En 1608 entregóse el país á Matías el archiduque, quien nombró gobernador á Zerotin. En 1618 unióse Bohemia á la revolución protestante, y al año siguiente ambos países sufrieron los efectos de la reacción católica. La guerra de los Treinta Años desoló el territorio, lo propio que las irrupciones tártaras y turcas de 1663. De nuevo hubo de sufrir Moravia las guerras de Federico de Prusia, pero después de la de los Siete Años, vió renacer la prosperidad. En su territorio libróse en 1805 la batalla de Austerlitz y parte de la campaña austroprusiana de 1866. Desde la revolución de 1848 ha sido foco el país de la agitación checa contra los pangermanistas que unidos á los grandes propietarios, forman la mayoría en la Dieta. El Gobierno, sin embargo, ha otorgado al elemento checo diferentes concesiones, como la Ordenanza de lenguas de 1897 y el Colegio técnico checo de Brünn, favoreciendo, al parecer, la creación de una Universidad checa en esta capital, á pesar de la oposición enconada de los pangermanistas. (V. el escudo en el art. Austria, lám. *Escudos,* fig. 18, tomo VI, pág. 1104).

Bibliogr. Wolny, *Die Markgraffschaft Mähren, topographisch, statistisch u. historisch geschildert* (Brünn, 1842); *Kirchliche Topographie v. Mähren* (1866); Koritska, *Die Markgraffschaft Mähren u. d. Herzogtum Schlesien* (Viena, 1860); Trampler, *Heimatskunde d. Markgraffschaft Mähren* (1877); *Die Osterreichisch-Ungarische Monarchie i. Wort u. Bild* (1897); Keulich, *Landeskunde v. Mähren* (1903); Tittel, *Schematismus u. Statistik d. Grossgrundbesitzes i. d. Markgraffschaft Mähren* (Praga, 1905); W. Müller, *Beiträge z. Volkskunde d. Deutschen in Mähren* (Viena, 1893); *Spezial Ortsrepertorium v. Mähren* (1894); *Codex diplomaticus et epistolarius Moraviae* (Brünn, 1903); *Die Landtafel d. Markgrafentums Mährens* (1854); Dudik, *Mährens allgemeine Geschichte* (Olmütz, 1889); Bretholz, *Geschichte Mährens* (Brünn, 1893); Prokop, *Die Markgraffschaft Mährens i. Kunstgeschichtlicher Beziehung Schriften d. historischen u. statistischen Sektion d. mährisch-schlesischen Ackerbaugesellschaft;* D'Elvert, *Historische Literaturgeschichte v. Mähren u. Osterreichisch-Schlesiens* (1850).

Moravia. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Cayuga, sit. en un pequeño afl. del lago Owasco; 1,324 h. en 1910. Molinos de harina; Instituto de hermanos moravos. Est. f. c.

MORAVIANISMO. m. Doctrinas religiosas y política eclesiástica de los hermanos moravos. Véase Moravos (Hermanos). *Hist. rel.*

MORAVICE. *Geog.* Pobl. de Hungría, prov. de Croacia y Eslavonia, comitado de Fiume, dist. de Delnice; 2,200 h. Est. en la l. f. de Fiume á Zágrab.

MORAVICZA. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Krasso-Szörény, dist. de Bogsanbánya; 1,100 h. (rumanos). ‖ Pobl. en el comitado de Temes, dist. de Versecz; 1,500 h. Est. en la l. f. de Temesvar á Fehértemplom.

Moravicza (O). *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Bács-Bodrog, dist. de Telecska II, á 15 kms. de Topolya; 6,000 h.

MORAVIDÍ. m. ant. Maravedí.

MORAVIO. m. *Germ.* Vino.

MORAVITA. *Vit.* Variedad de vid del grupo llamado *Gabrieles,* de hojas de color verde obscuro; uvas grandes, oblongas, duras y ásperas, que no llegan á ponerse enteramente negras. En Jerez se cultiva bastante en forma de parra. En Motril la llaman *jaldasa,* en Valencia de *San Jerónimo* y en Madrid *Moravia.*

MORAVO, VA. adj. Natural de Moravia. U. t. c. s. || Perteneciente á esta provincia del Imperio austriaco.

Moravo. *Ling.* Idioma hablado en Moravia, perteneciente á la familia letoeslava, sección occidental.

Moravo (Imperio). *Hist.* Estado que fué fundado en el año 885 por Tadún, jefe de los moravos, el cual, después de haber luchado contra los demás eslavos y contra los francos, se substrajo al yugo de los ávaros y de los bohemios, y se puso bajo la protección de Carlomagno. El Imperio moravo, independiente bajo Zwentiboldo en 884, fué destruído en 904 por los magiares y los bohemios.

Moravos (Hermanos). *Hist. rel.* La Iglesia morava ó *Unitas Fratrum* pertenece á las Iglesias históricas del cristianismo. Fué fundada en 1457, en Bohemia, renovada por el conde Zinzendorf en 1722, y continúa aún activa en nuestros días.

Historia. Los hermanos moravos son un eslabón de la cadena de sectas que empieza con Wycleff (1324-84) y que llega hasta nuestros tiempos. Las ideas del inglés encontraron magnífico medio de desarrollo en el célebre Hus y en Bohemia. Wycleff (ó Viclef) y Hus, que comenzando tal vez movidos por el sincero deseo de reformar la Iglesia de su época, vinieron á ser los jefes de dos sectas heréticas: los lolardos y los husitas. El suplicio de Hus [véase Hus (Juan). *Biog.*] fué considerado como un insulto á la nación bohemia. La Universidad de Praga salió valientemente á la defensa de Hus y sus doctrinas, mas los que habían empezado por desear la reforma intensa de la Iglesia, acabaron por salirse de ésta, negándole toda autoridad. Siguióse entonces entre los bohemios una serie de divisiones; quiénes admitían únicamente la autoridad de la Biblia; quiénes demandaban sólo la comunión bajo las dos especies, aun para los legos; quiénes exigían la libre predicación del Evangelio; quiénes se satisfacían con otras reformas menores. Los de convicciones más profundas, los que pueden llamarse los *puritanos* de su época, se retiraron de la vida política y se establecieron en la baronía de Lititz, donde formaron una comunidad según el Nuevo Testamento, en la que renovaron muchas de las instituciones primitivas del cristianismo. En el Sínodo de Lhota (1467) eligieron sus propios ministros, y obtuvieron que á éstos los ordenaran los waldenses, cuyo obispo, Esteban, consagró á Miguel Bradacius como el primer obispo de la *Unitas*. Dióseles y recibieron el episcopado en la convicción de su origen apostólico y procedente de la Iglesia oriental, transmitido probablemente por las sectas euquita y pauliciana. La validez de estas órdenes fué reconocida aun por los enemigos de la *Unitas*, lo cual implicaba la separación completa de Roma. La *Unitas* progresó, multiplicáronse sus congregaciones y la influencia de la Iglesia morava se extendió más y más, no sólo en Bohemia, sino fuera de ella. El nombre adoptado fué *Jednota Bratrska*, y su versión latina *Unitas Fratrum* (Unidad de Hermanos) no es exacta; más propio sería decir: *Ecclesia Fratrum* (Iglesia de Hermanos). Los corifeos de aquellos días fueron Pedro de Cheltcic, Gregorio *el Patriarca* y Lucas de Praga, hombres de temperamento muy diverso, pero de igual devoción. Las doctrinas de la Iglesia morava llegaron pronto á ser claramente protestantes; así, en el Sínodo de Reichenau (1495) los hermanos decidieron la gran cuestión: ¿cómo se justificará el hombre ante Dios?, respondiendo: «Mediante la fe de Nuestro Señor Jesucristo y la justicia que es de Dios.» Los hermanos pusieron gran empeño en ciertas prácticas cristianas, y á esto se debió que los reformadores los admirasen después tanto. Hacia el año 1500 tenían más de 200 congregaciones con más de 100,000 miembros, y hacia 1535 estas cifras se habían duplicado. Los hermanos fueron quienes publicaron los primeros un libro de himnos en lengua vulgar (1501), establecieron las mejores prensas de Europa y las emplearon para la impresión de su propia versión de la Biblia. Sus escuelas alcanzaron bien merecida reputación, y de ellas salió la mejor literatura bohemia. Su música sagrada llegó á ser universalmente famosa, sobre todo para las piezas corales. El culto de la familia era un rasgo de su vida doméstica: los niños aprendían las Escrituras, los catecismos eran claros, concisos y prácticos. El gobierno de la Iglesia era presbiteriano, y el Sínodo actuaba de Tribunal Supremo, bajo cuya autoridad los obispos gobernaban las propias diócesis, y eran los únicos que conferían las órdenes. Los presbíteros predicaban y administraban los Sacramentos, los diáconos actuaban de ayudantes. Al bautismo de los niños se hacía seguir la confirmación.

El intento de Alejandro VI de convertir á los hermanos (1499) resultó inútil y, por este tiempo, el rey Ladislao II promulgó un decreto prohibiendo bajo severas penas las reuniones de aquéllos. En muchas localidades no se obedeció este decreto, y los hermanos continuaron reuniéndose protegidos por algunos magnates, por lo cual ordenó el rey encarcelar á los recalcitrantes y quemar sus libros (1508). Entonces los hermanos se rebelaron buscando el apoyo extranjero: Erasmo los felicitó por el conocimiento que tenían de la verdad, pero rehusó comprometerse más en su favor. Lutero puso objeciones á su doctrina sobre la eucaristía, al celibato de sus clérigos, á la práctica de rebautizar y á la creencia en los siete Sacramentos. El hermano Lucas contestó con un sutil folleto y, habiendo descubierto el bajo nivel de la disciplina entre los luteranos de Wittenberg, cesó todo intento de unión. Simultáneamente (1525), Lucas rechazaba las doctrinas de Zuinglio que algunos hermanos intentaban introducir. Después de la muerte de Lucas (1528) el gobierno de la Unidad pasó á manos de hombres amigos de innovaciones, entre los cuales el más notable es Juan Augusta, el cual reanudó negociaciones con Lutero y modificó su credo de modo que mereció la aprobación del reformador, pero nuevamente frustróse la unión proyectada de las dos sectas á causa de la relajada moral de los luteranos bohemios y moravos. Augusta pedía disciplina eclesiástica más estrecha, pero Lutero le replicó: «Sé tú el apóstol de los bohemios, yo seré el de los germanos. Obrad como lo dicten las circunstancias. Lo propio haremos nosotros aquí» (1542). Poco tiempo después, los Estados bohemios fueron invitados á apoyar á Carlos V en la guerra de este emperador contra la Liga de Esmalcalda. Los hermanos se pusieron contra el emperador, pero vencedor éste en Mühlberg (1547), quedaron condenados á desaparecer. Muchos se refugiaron en Polonia y en Prusia (1578). La lenidad de Maximiliano II permitió cierta libertad á los hermanos, pero en 1584, reinando Rodolfo II, volvióse de nuevo á la persecución contra ellos, que duró hasta 1609. Rebelados luego los bohemios y vencidos por Fernando II en la batalla de la Montaña Blanca (1620), cerca de Praga, los hermanos hu-

bieron de optar entre el catolicismo ó el destierro. Muchos emigraron á Hungría y gran número de ellos se trasladaron al N. de Polonia y se establecieron en Lissa, donde aun actualmente existen siete comunidades de hermanos, aunque su confesión de fe es la protestante helvética. En la Silesia prusiana hay también tres comunidades que se dicen descender de los primeros bohemios emigrados. Calcúlase en 36,000 las familias que huyeron de Bohemia, y con ellas su único obispo sobreviviente, Juan Amos Comenius (Komensky), el heraldo entonces de la educación humanística y religiosa de la juventud. Era Comenius á la sazón el principal pedagogo de Europa, y fué invitado á pasar á Inglaterra para reorganizar el defectuoso sistema pedagógico de aquel país. Comenius aseguró la sucesión episcopal haciendo consagrar á Pedro Jablonsky por el obispo Bythner, en Milenezyn de Polonia. Con la muerte de Comenius (1672) termina la primera parte de la historia de la *Unitas*.

La segunda parte empieza en Herrnhut (Sajonia), donde en 1722 unos fugitivos de los valles fronterizos moravos, en los cuales varias familias aisladas de la antigua Iglesia habían conservado la fe de sus mayores, fundaron un refugio en el estado de un noble joven, el conde Nicolás Ludovico de Zinzendorf. Pronto se les agregaron otros de Bohemia, y en unión con varios pietistas alemanes, formaron una sociedad parecida á las que entonces existían dentro de la Iglesia luterana. Esto no satisfizo á los descendientes de la *Unitas* que, alegando su descendencia de una Iglesia más antigua, mostraron deseos de renovarla. Zinzendorf se opuso al principio, pero habiéndose enterado por los escritos de Comenius de toda la historia de la *Unitas*, se entregó con celo y entusiasmo á la restauración de la Iglesia morava. Sin embargo, la renovada Iglesia no fué creación de Zinzendorf. Sus puntos de contacto con la *Unitas* radican en la descendencia personal de muchos de sus miembros, en las regulaciones eclesiásticas que se introdujeron de nuevo y, sobre todo, en las órdenes del ministerio, que se restauraron en 1735 mediante la consagración episcopal de David Nitschman, que la recibió de Daniel Ernst Jablonsky, cuyo padre la había recibido de Bythner. La pequeña comunidad de Herrnhut creció rápidamente y se desarrolló á pesar del destierro de Zinzendorf por el Gobierno sajón, que le inculpaba de haber introducido novedades religiosas y haber enseñado falsas doctrinas. Jablonsky consagró también obispo á Zinzendorf (1734). Durante los diez años que duró su ausencia de Sajonia (1737-47), Zinzendorf fundó diversas congregaciones en Holanda, Inglaterra, Irlanda y América del Norte, y otras surgieron en varios puntos de Alemania, como Herrenhag, Neuwied, Gnadenfrei, Gnadenberg y Neusatz. En 1750 Zinzendorf fijó su residencia en Londres, y desde allí gobernó á la *Unitas*, pero cinco años después volvió á Herrnhut, que había llegado á ser el centro de toda la administración de la Iglesia morava. Actualmente (1917) la Junta provincial de Alemania ocupa la propia casa de Zinzendorf en Berthelsdorf. Desde la muerte del piadoso conde (1760) no han ocurrido cambios substanciales entre los hermanos moravos.

Doctrina. En el último Sínodo general (1909) repitieron su antiguo principio fundamental de que «las Sagradas Escrituras son nuestra única regla de fe y práctica», esto es, la norma de creer y obrar. Pero al mismo tiempo declararon que su interpretación de la Escritura concordaba substancialmente con el Símbolo Niceno, las confesiones de Westminster y Augsburgo, y los Treinta y Nueve Artículos. A partir de 1879, sus principales doctrinas se han enunciado del modo siguiente: 1) depravación total del hombre; 2) divinidad real y humanidad real de Jesucristo; 3) justificación y redención mediante el Sacrificio de Cristo; 4) operación del Espíritu Santo; 5) las buenas obras como fruto del Espíritu; 6) comunidad de los fieles; 7) segunda venida de Cristo, y 8) la resurrección y el juicio.

Ceremonias y culto. Los servicios litúrgicos matutinos constan de una letanía, lecciones de Escritura, sermón, canto y rezo espontáneo. Por la tarde es muy raro que reciten letanías. La comunión se recibe una vez al mes. Practícase el bautismo de los niños. Hay tres maneras de admisión en la *Unitas:* si se trata de no bautizados, mediante el bautismo de adultos (no inmersión); en otros casos, mediante confirmación ó recepción. A los miembros de otras Iglesias los admiten generalmente por recepción.

Ordenes y constitución. El ministerio se divide en obispos, presbíteros y diáconos. Los obispos no tienen diócesis: su principal función es la de ordenar y actuar de *intercesores*. La suprema autoridad legislativa reside en el Sínodo general, el cual se compone de delegados elegidos por cada provincia y ciertos miembros enviados por las misiones. En la actualidad (1917) la Iglesia morava se divide en cuatro provincias: alemana, inglesa, yanqui del Norte y yanqui del Sur. En los asuntos provinciales, cada provincia es independiente, reune sus propios sínodos, decreta sus propias leyes y elige su propia Junta de gobierno; pero, regularmente, el Sínodo general se reune cada diez años en Herrnhut, y dicta disposiciones para todas las provincias. Existe un Tribunal de Apelación denominado *Conferencia de Ancianos de la Unidad,* y que se compone de las cuatro Juntas ó Tribunales provinciales y de la Junta de misiones. Dicha Conferencia es la que representa á la Iglesia en los asuntos jurídicos. En Alemania el título oficial de la Iglesia es: *Evangelische Brüder-Unität;* en Austria, *Evangelische Brüder-Kirche,* y en Inglaterra y los Estados Unidos, *Moravian Church.*

Diáspora. Es la especie de agencia ó institución que en la Iglesia morava tiene por misión promover la vida espiritual y confraternidad dentro de las Iglesias nacionales (protestantes). La diáspora opera en varias partes de Alemania, Dinamarca, Noruega, Suecia, Suiza y Rusia. Según la resolución sinodal, la diáspora no puede dirigir sus esfuerzos á convertir á la Iglesia morava miembros de otras comunidades. Los esfuerzos tienden sencillamente á fomentar los intereses del «reino de Dios», entendido según su credo, y á promover la unión de todos los creyentes.

Misiones. Rasgo principal del moravianismo es conservar bastante del celo misionero del catolicismo, y se ha manifestado siempre activo, hasta el punto de que el número de misioneros de la Iglesia morava ha estado siempre en proporción muy superior respecto al número de sus miembros. Mientras que en las Iglesias protestantes la indicada proporción es de 1 por 5,000, entre los hermanos moravos alcanza á 1 por 60.

Sus misiones en el extranjero se han establecido mayormente entre razas primitivas, algunas casi extinguidas ya; en lugares remotos, en tierras que no

tienen aliciente alguno ni ofrecen comodidad alguna. Los moravos fueron los primeros misioneros de los leprosos de la colonia del Cabo (1818), y misioneros moravos son también los que cuidan de la leprosería establecida (1867) extramuros de Jerusalén para recoger á todos los leprosos de Palestina.

En la América del Norte tienen la misión de Labrador, fundada en 1771; la de Alaska, en 1885, y la de California, en 1890. En la América Central, la Costa de Mosquito, en 1849. En la América del Sur, Surinam, en 1735, y Demerara, en 1878. En las Indias Occidentales, Jamaica, en 1754; Santo Tomás, en 1732; San Juan, en 1754; Santa Cruz, en 1740; Antigua, en 1756; San Cristóbal, en 1777; Barbadas, en 1765; Tobago, en 1790, y Trinidad, en 1890. En Africa, la colonia del Cabo, oriental y occidental, en 1736, y Africa Oriental Alemana, en 1891. En Asia, además de la antes mencionada leprosería, tienen una misión en el Himalaya occidental, en 1853, y en Australia las de Victoria, en 1849, y Queensland septentrional, en 1891.

Estado actual. Las estadísticas siguientes pertenecen al año 1909:

Provincias	Congregaciones	Comunicantes
Alemana	23	6,213
Bohemia	12	684
Inglesa	42	3,782
Misiones	245	33,466
Yanqui del Norte	96	13,932
» del Sur	26	4,019
Total	444	62,096

Política. Hoy algunos hermanos sostienen que su Iglesia ofrece un camino intermedio entre el anglicanismo y el nonconformismo. En la última sesión de la conferencia Lambeth (1907) se hicieron varias proposiciones acerca de la consagración de obispos y ordenación de ministros en común é intercambio de púlpitos. En el Sínodo general (1909) los moravos acogieron bien la oferta, pero declararon también su deseo de conservar su independencia como Iglesia episcopal protestante y de cooperar libremente cual lo habían hecho hasta entonces con las demás Iglesias evangélicas. Acerca de estas cuestiones no se ha llegado aún á un acuerdo definitivo.

Bibliogr. Camerarius, *Historica narratio de Fratrum orthodoxorum ecclesiis in Bohemia, Moravia et Polonia* (Francfort, 1625); Gindely, *Geschichte der Böhmischen Brüder* (1858); De Schweinitz, *History of the Unitas Fratrum* (1885); Seifferth, *Church constitution of the Bohemian and Moravian Brethren* (1866); J. T. Müller, *Die Deutschen Katechismen der böhmischen Brüder* (Berlín, 1887); Müller, *Das Bischofstum der Brüder-Kirche* (1888); Becker, *Zinzendorf und sein Christentum im Verhältnis zum kirchlichen und religiösen Leben seiner Zeit* (1900); Hamilton, *A History of the Moravian Church, or the Unitas Fratrum* (Bethlehem, Pa., 1900); Wauer, *The beginnings of the Brethren's Church in England* (York, 1901); J. T. Hamilton, *History of the Missions of the Moravian Church* (Londres, 1901); Schulze, *Abriss einer Geschichte der Brüder-Mission* (1901); Hutton, *History of the Moravian Church* (1909).

MORAWICA. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de Galitzia, dist. de Cracovia; 1,150 h. (con el mun.).

MORAWIESE. *Geog.* Pradera de Suecia, á unos 10 kms. de Upsala, en la que en la antigüedad se reunía el pueblo para elegir rey; en su parte central se halla la gran *piedra de Mora* en la cual se elevaba al recién elegido monarca, colocándose en círculo tantas nuevas piedras cuantos eran los reyes que se elegían de nuevo; en ellas se ponía una inscripción.

MORAWKA. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de Silesia, dist. de Teschen, junto á un afl. del Ostravitza, tributario del Oder; 4,600 h.

MORAWSKI (Francisco). *Biog.* General y poeta polaco, n. en Pudliszki (1783–1861), que al servicio de Francia se distinguió en las campañas de 1805, 1812 y 1813, y después de la reconstitución de Polonia entró en el ejército con el grado de coronel. Brigadier en 1819, fué ministro de la Guerra durante la revolución de 1831, y se expatrió al triunfar Rusia, pero volvió algunos años después á su país, donde terminó sus días. Además de la traducción de muchos poemas de lord Byron, se le deben varias producciones originales, tales como el poema épico *La alquería de mi abuelo* (1851), una de sus más hermosas producciones, al igual que sus *Fábulas* (1860) que recuerdan las del célebre fabulista polaco Krasicki; *Odas, Sátiras,* etc. En 1841 publicó varios *Escritos* en prosa y verso, y al año siguiente dió á la estampa una *Colección de poesías.* Tradujo, además, *Andrómaque* de Racine.

Bibliogr. Kierski, *Fr. Morawski* (Varsovia, 1862); Kozmian, *El general Fr. Morawski* (Posen, 1865).

Morawski (Juan). *Biog.* Teólogo jesuíta, n. en la Pequeña Polonia y m. en Posen (1633–1700). Catorce años fué profesor de teología escolástica; antes lo había sido de filosofía y matemáticas, y después lo fué de controversia y teología moral. Desempeñó también los cargos de maestro de novicios y rector de los Colegios de Jaroslav y Posen. Sus obras filosóficas y teológicas son: *Philosophiae totius principia per quaestiones de Ente in communi* (Posen, 1660), *Quaestiones de Verbo Incarnato et de iusdem admirabili Matre Virgine* (1671), *Quaestiones de Deo Uno et Trino* (1674), *Quaestiones theologicae selectae ad 2.am 2.ae et ad 3.am partem D. Thomae Aquinatis* (1681), *Quaestiones theologicae selectae ad totam Summam D. Thomae Aquinatis* (1681), y *S. R. Ecclesia ab antiquis calumniis haereticorum de novo suscitatis vindicata* (Posen, 1690). Compuso también varias obras ascéticas, unas en latín, otras en polaco y algunas de ellas en ambas lenguas.

Morawski (Mariano). *Biog.* Filósofo polaco, n. en 1846 y m. en 1901. Escribió varias obras, siendo las más importantes *Tardes á orillas del lago de Ginebra,* traducida al alemán (7.ª ed., Friburgo, 1915), y *El problema de la filosofía.* Su filosofía es un intento de síntesis de la doctrina cristiana y los sistemas alemanes postkantianos, particularmente el de Hegel. Admite una intuición intelectual, una como visión de lo espiritual cuyo objeto inmediato son los dos principios de toda certeza: la ley de evidencia y la percepción directa del yo, ya en el sentido cartesiano del *cogito,* ya en el fichtiano de la identidad A = A. Se esfuerza igualmente Morawski en hacer descansar la verdad de la religión cristiana en la claridad objetiva de la fe que se ofrece con evidencia irresistible.

Morawski (Teodoro). *Biog.* Historiador polaco, n. en Piwonice y m. en París (1797–1879). Estudió en Varsovia, estuvo después empleado en el mi-

nisterio del Interior, en 1831 desempeñó esta cartera, y después de sofocada la insurrección se domicilió en París. Escribió una excelente historia de Polonia con el título *Dzieje Narodu polskiego* (Posen, 1871–72; 2.ª ed., 1878). En París publicó un notable trabajo sobre *El estado de los aldeanos de Polonia* (París, 1832), *Discursos de los emigrados* (París, 1843), y varios artículos históricos en la *Encyclopédie des Gens du Monde*.

MORAX (Bacilo de). *Pat.* Bacilo que se considera como el agente causal de la conjuntivitis subaguda. Se halla formado por dos elementos de extremidades redondeados separados por un espacio claro. A veces adopta la forma de cadenillas. No toma el Gram.

Morax (Renato). *Biog.* Literato suizo contemporáneo. Se le debe: *La princesse Feuille-Morte,* el poema *Fête des Vignerons* (1906), y las obras dramáticas *La nuit des Quatre-Temps* (1901), *Claude de Siviez* (1903), y *La Dîme* (1904), que alcanzaron mucho éxito.

MORAY. m. *Hond.* Roble.

Moray. *Geog.* Cas. de la República de Honduras, dep. de Choluteca, mun. de Orocuina.

Moray ó Murray. *Geog.* Vasta región de Escocia, que se extiende desde el Doveran al E. hasta el Ness al O., en una longitud de más de 100 kms. Forma hoy los condados de Algin y de Nair, y una parte de los de Banff y de Inverness. Se da aún algunas veces el nombre de Moray al condado de Elgin.

Moray Firth. *Geog.* Golfo de la costa septentrional de Escocia, en el que desembocan los ríos Firth de Inverness y Cromarty. Está en comunicación con el océano Atlántico por medio del canal de Caledonia.

Moray (Tomás Randolfo, 1.er conde de). *Biog.* Estadista y guerrero escocés (m. en 1332), sobrino del rey Roberto Bruce, contra quien combatió en un principio, pero de quien fué después el mejor defensor y confidente. Hacia 1314 el rey escocés le creó conde de Moray en pago de sus hazañas, y el nuevo conde correspondió con nuevos y brillantes hechos de armas, siendo, en unión de sir Jacobo Douglas, el terror de los ingleses. En 1323 formó parte de la embajada escocesa encargada de firmar un armisticio con Inglaterra, y pasó luego á Aviñón para que el Papa reconociese á Bruce como rey de Escocia. En 1326 estuvo en Francia, pactando un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Francia y Escocia, y en 1329, á la muerte de Bruce, Moray fué nombrado regente de Escocia y guardián del joven rey David II. Se dice, aunque no hay pruebas eficientes, que murió envenenado. Su muerte ocurrió en Musselburgh.

MORAYA. *Geog.* Cant. de Bolivia, dep. de Potosí, prov. de Sud-Chichas; 2,800 h.

MORAYMA. *Lit.* V. Moriscos (Romances).

MORAYRA. *Geog.* V. Moraira.

MORAYTA SAGRARIO (Miguel). *Biog.* Político y publicista español contemporáneo, n. en Madrid el 3 de Septiembre de 1834 y m. en la misma capital el 18 de Enero de 1917. Estudió las carreras de derecho y filosofía y letras en la Universidad Central, graduándose de doctor en esta Facultad, de la que fué nombrado profesor auxiliar antes de licenciarse en derecho, lo que efectuó en 1857. En Abril de 1865, y á consecuencia de los sucesos trágicos que se desarrollaron en Madrid, presentó la dimisión de profesor auxiliar en términos tan violentos, que se le procesó; siguieron igual conducta sus compañeros Salmerón, Ferraz y Valle, que fueron también procesados. Repuesto en su cargo, continuó desempeñándolo hasta 1868, fecha en que ganó por oposición la cátedra de historia de España, pasando luego á ocupar la de historia universal en la misma Universidad Central. Partidario entusiasta de la revolución de Septiembre de 1868, se le nombró secretario de la Junta revolucionaria madrileña, tomó parte en las asambleas republicanas, y fué elegido diputado por Loja en tres elecciones, habiendo representado posteriormente otros distritos, como Valencia (1899) y Madrid. Proclamada la República, fué secretario general del ministerio de Estado, y se le designó para ocupar los cargos de embajador extraordinario en Constantinopla, Roma y Jerusalén, pero no pudo tomar posesión de los mismos por haber caído el ministerio que hizo el nombramiento. Durante la Restauración continuó militando en el partido republicano, entre los posibilistas primero, luego contribuyó á la formación del partido republicano nacional, y posteriormente figuró en el directorio del partido de fusión republicana. Fué presidente de la Liga Anticlerical y de otras sociedades, y desempeñó el cargo masónico de gran maestre del Gran Oriente Nacional de España, y al fusionarse éste con otras asociaciones de igual índole, creó Morayta Sagrario el Gran Oriente Español, del que ocupó también el cargo de gran maestre. En 1884 pronunció un discurso con motivo de la apertura de curso en la Universidad Central. En este discurso, que se divulgó profusamente, sostenía que la cátedra es libre, sin más limitaciones que las que exija la prudencia, haciendo á la vez profesión de varias teorías materialistas, racionalistas y anárquicas, opuestas á la constitución del Estado. Tales afirmaciones provocaron un movimiento de opinión y sobre Morayta Sagrario cayeron las excomuniones del episcopado español. También en 1899 resonó mucho su nombre, pues al abrirse las Cámaras en Junio de dicho año, el Congreso no quería admitir en su seno á Morayta Sagrario, electo diputado por Valencia, á pretexto de que había contribuído, como gran maestre de la masonería española, al alzamiento de Filipinas; pero fracasó este intento de las derechas, y pudo tomar posesión de su escaño en el Congreso, siendo de notar que fué el señor Maura quien con más ardor defendió los derechos de Morayta Sagrario, sosteniendo que había que acatar la voluntad del cuerpo electoral. Como periodista, la labor de Morayta Sagrario es muy extensa; ya á los diez y seis años fundó, con Castelar y Francisco de P. Canalejas, el *Eco Universitario,* y ha sido director y propietario de la *Revista Ibérica, La Reforma, La República Ibérica, El Republicano Nacional,* y *El Republicano;* fué, además, corresponsal de *La Publicidad* de Barcelona, desde su fundación, y en este periódico firmaba con el seudónimo de *Felipe.* Publicó: *Historia de España,* nueve tomos en folio mayor á dos columnas: *La Commune de París, ¡Aquellos tiempos!* (tres ediciones), *Historia de Grecia,* dos tomos (tres edi-

Miguel Morayta

ciones); *Las Constituyentes de la República española, La libertad de la cátedra, Moral universal, Juventud de Castelar* (dos ediciones), *Feijóo y sus obras, Páginas de la masonería española* (1915), *De historias, Discurso de apertura del curso de la Universidad Central* (1884), y muchos folletos.

MORAZA. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Condado de Treviño.

Moraza (Mateo Benigno de). *Biog.* Político y jurisconsulto español, n. y m. en Vitoria (1817-1878). Cursó el latín y humanidades en el convento de Santo Domingo, siguiendo sus estudios en el Colegio-Universidad de Oñate y graduándose de bachiller en filosofía en 1832. Cursó luego en Valladolid la carrera de jurisprudencia, recibiéndose de bachiller en Julio de 1836, regresando después á su ciudad natal, donde fué nombrado catedrático interino de lógica en la Universidad literaria de Vitoria; allí explicó también las de matemáticas, Derecho romano, filosofía moral y literatura. En 1840 obtuvo el título de abogado, y desempeñó algunos cargos dentro de lo que hoy llamamos carrera jurídico-militar, como el de fiscal (1844), asesor en propiedad (1852) en el Juzgado privativo de Ingenieros y fiscal en propiedad (1847) en el Juzgado de la Intendencia militar. En 1864 fué encargado interinamente de la Fiscalía militar y de la Auditoría de guerra, habiendo sido en 1854 asesor de la Comisión militar permanente y en 1851 individuo de la Comisión sobre el Código penal. Ocupó el puesto de secretario del Ayuntamiento de Vitoria durante diez y seis años, y en 1869, cuando el Ayuntamiento acordó fundar la Universidad literaria libre de Vitoria, fué nombrado Moraza rector interino. Durante los treinta años que desempeñó la consultoría de la provincia, para la que fué nombrado en 1862, solucionó no pocos asuntos graves y situaciones críticas. Obtuvo, además, numerosos cargos de muy distinta especie en toda suerte de corporaciones. Ocupó también la secretaría del Gobierno civil de la provincia, que renunció dentro del mismo año (1853). Colaboró en 1845 y 1846 en *El Lirio* y más tarde en *El Porvenir Alavés*. En 1852, en colaboración con Ramón Ortiz de Zárate, publicó una *Vindicación de los ataques á los fueros de las Provincias Vascongadas;* en 1869 escribió el magnífico discurso leído en la solemne inauguración de la Universidad de Vitoria, y en 1874 el que dió á luz con el título de *Cervantes moralista y filósofo cristiano*. Hay, además, entre sus escritos, luminosos informes sobre las irregularidades que se cometieron en los fueros por los gobiernos, la rectificación que escribió al tomo VIII de la *Historia de la legislación* de Marichalar y Manrique, y la refutación al prólogo de Cánovas del Castillo, que figura en *Los Vascongados* de Miguel Rodríguez Ferrer. Sus estudios históricos, y en especial los de las instituciones de su país, le valieron el nombramiento de correspondiente de la Real Academia de la Historia, á cuya distinción hay que añadir la de individuo de número y mérito de la Academia Cervántica Española. En su labor política destácase su personalidad como la del más acendrado defensor de los fueros de su país, y en este sentido fueron notables los discursos que pronunció á partir de 1867, en que fué nombrado diputado, especialmente aquel de 1876, que ocupó tres sesiones y que es una acabada manifestación del estado de ánimo de sus paisanos ante la amenaza de abolir aquellas instituciones en castigo de haber aquellas provincias promovido y fomentado la guerra civil, y una patriótica y ardiente defensa de las mismas. Este discurso fué editado por la *Biblioteca Vascongada,* en dos tomos, que vieron la luz en 1896 con el título de *Moraza y su gran discurso*. Después de la abolición de los fueros creyó de su deber renunciar al cargo de diputado, pero el país, en las nuevas elecciones, dióle su unánime sufragio para que otra vez, por escaso tiempo, pudiera volver en defensa del honor de sus conciudadanos. En 1895 levantósele una estatua cuya escultura es obra de Agapito Vallmitjana.

MORAZÁN. *Geog.* Villa de Guatemala, dep. de Baja Verapaz, sit. al SE. de Salamá; 5,500 h. Produce maíz, arroz, fríjoles, panela, patatas, café y cacao. Comercio de pieles. Correo y Telégrafo.

Morazán. *Geog.* Mun. de Honduras, dep. y distrito de Yoro. Comprende la pobl. de su nombre y las ald. La Estancia, San Juan de Gamalote, El Volcán, Candelaria, Laguna Grande, Caridad y Alvarenga, con los cas. de Pijo, Ocote Paulino, el Caliche, Piedra Montón, el Chorro, Rompido Quebrachal y San Antonio, sit. á 64 kms. de Yoro. Iglesia y escuela; unos 1,500 h.

Morazán. *Geog.* Dep. de la República de El Salvador, uno de los orientales de la República, sit. entre los 13° 36′ y 14° 8′ N. y los 88° y 88° 18′ O. del Meridiano de Greenwich. Tiene la forma de un cuadrilongo ligeramente inclinado al O., largo de N. á S. y estrecho de E. á O. Limita al N. con la República de Honduras, al E. con la misma y con el departamento de la Unión y al S. y al O. con el departamento de San Miguel. Ocupa una superficie de 2,355 kms.^{2} y tiene, según el anuario oficial estadístico de 1914, una población de 68,723 h., de los que unas tres cuartas partes son ladinos y el resto indios. Está dividido en tres distritos: San Francisco, con ocho municipios: Osicala, con siete, y Jocoaitique con ocho. Su cap. es San Francisco. En 1913 hubo en él 2,791 nacimientos, 322 matrimonios y 830 defunciones, y la proporción de las ocurridas por tuberculosis fué sólo de 0'03 por 100; en 1914 los nacimientos fueron 2,726, los matrimonios 263 y las defunciones 954. De entre estos nacimientos 1,405 fueron de legítimo matrimonio y 1,321 ilegítimos. El clima de este departamento es sumamente suave y su terreno, en general, montañoso, á pesar de lo cual tiene espacios de maravillosa fertilidad. En 1913 produjo 12,843 fanegas de maíz, 627 de arroz y 211 de fríjoles, y 3,824 quintales de café y 15,769 de panela; además, se dan añil, maguey, plátanos, henequén, cacao, caña de azúcar, etc. La ganadería no tiene gran importancia, pero, con todo, en algunos puntos se cría bastante ganado vacuno. Riegan el país numerosos ríos y arroyos que forman con frecuencia pintorescas cascadas; entre ellos se cuentan el Guarajamba, el de Cañas, el Torola, el Río Grande de San Miguel, el Galera, el San Marcos, el San Antonio, el Seco, el Arante, el Sapo, el Gotera, las Marías, el Negro y otros. Las montañas del país, casi todas de constitución volcánica, se presentan más bien como alturas aisladas que formando parte de un sistema orográfico: merecen citarse el cerro de la Ardilla, en el extremo N. del departamento; el volcán de Sociedad, en el límite del dep. de la Unión; los montes de Jocoro, cuya altura máxima no excede de 800 m.; el Cute, de 1,200 m. s. n. m. al N. de Guatajiagua; los del dist. de Osicala, denominados Ocote, Roble Solo y

Enmedio, que llegan á los 1,000 m. En todas estas alturas abundan las minas, que mucho más que la agricultura son fuente de riqueza para el departamento; de ellas se extrae cobre, plomo, oro, plata, caparrosa, yeso, cal, etc., y entre ellas se distinguen por su importancia el «Mineral del Divisadero», que está provisto de buena maquinaria y que en 1913 produjo 8,667 ton. con una ley general de 508 pesos oro por tonelada, y el «Mineral de Encuentros», en las márg. del río Gotera, comenzada á explotar en 1780, montada hoy á la moderna, es de 60,000 pesos oro al año. Hay también en el país muchas fuentes de aguas termales y sulfurosas. La industria es escasa y se reduce á la fab. de sombreros de paja, suelas, sillas de montar, aceite y objetos de cerámica, en que los indios se muestran hábiles artífices. Las comunicaciones adolecen de deficientes y el departamento carece de ferrocarriles, si bien está unido al resto de la República por líneas telegráficas y telefónicas. Este departamento fué erigido el 14 de Julio de 1875 y se le asignó por cabecera la villa de Osicala, pero el 8 de Febrero de 1877 su capitalidad fué trasladada á Gotera, que tres días antes fué elevada á la categoría de villa, y que el 14 de Marzo de 1888 cambió su nombre por el de San Francisco. En esta misma fecha se dispuso que el departamento se llamara de MORAZÁN.

MORAZÁN (FRANCISCO). *Biog.* Militar y estadista salvadoreño, n. en Tegucigalpa (Honduras) en 1792 y m. en San José de Costa Rica en 1842. Comenzó su vida pública en 1824, al arrimo del jefe Herrera, y pronto se distinguió por su integridad y pericia. La vida política de la América Central había empezado con muy malos auspicios. Las luchas empeñadas, primero por la anexión al Imperio mejicano, y luego por la forma de gobierno, produjeron hondas divisiones entre los gobernantes. La defectuosa Constitución de 1824 vino á agravar la situación: subió al poder Manuel José Arce, militar prestigioso, pero sin las necesarias dotes de moralidad y acierto. Pronto entró en el camino de las arbitrariedades. En Honduras gobernaba el jefe Dionisio de Herrera. Se improvisaron ejércitos federales para deponer al uno y al otro jefe. Las fuerzas en Honduras traían la misión de deponer á Herrera, y en esta misión apareció MORAZÁN. Peleó en defensa de Comayagua, á la que había puesto sitio el coronel Justo Milla, y fué tan enérgica la resistencia de los sitiados, que el invasor apeló al recurso de incendiar la ciudad. MORAZÁN logró una salida para procurarse auxilios, y se batió en La Maradiaga, pero este esfuerzo resultó inútil. El sitio terminó á los treinta y siete días con la entrega de la plaza, efectuada por un traidor, y Herrera fué preso y conducido á Guatemala. MORAZÁN, sin desalentarse, ordenó una división de hondureños y nicaragüenses, y con ella obtuvo sobre Milla, en La Trinidad (1827), una espléndida victoria. A ésta siguieron la de Gualcho, que contribuyó á que los sitiadores de San Salvador quedaran en poder de los sitiados; la de San Antonio, en que MORAZÁN se comportó con una generosidad que Aycinena no supo corresponder; las de San Miguelito y Las Charcas y, finalmente, la ocupación de Guatemala (1829) á los tres días de asedio, rindiéndose á discreción. El vencedor se rodeó de hombres tan conspicuos como Barrundia y Valle, y el fruto de sus victorias fué el restablecimiento de las autoridades depuestas por Arce, la pacificación de Nicaragua, que había vuelto á caer en la anarquía, y, conformándose con las ideas disolventes de la época, la disolución y expulsión de las comunidades religiosas. Puesto en orden lo de Guatemala, MORAZÁN, sin sacar partido de sus ventajas, regresó á Honduras. A su llegada tomó posesión del cargo de jefe del Estado, para el que había sido elegido en Marzo de 1830; pero se alteró de nuevo la paz, y volvió á ponerse al frente del ejército. Dirigióse á Olancho, donde las facciones se presentaban amenazadoras, pero las hizo capitular en Las Vueltas del Ocote. Otra facción apareció en el acto en Opoteca, al mando del cura Antonio Rivas, y MORAZÁN la aniquiló igualmente. Renacida la paz, encargóse nuevamente del gobierno, pero los centroamericanos tenían en él fijas las miradas y le elevaron espontáneamente á la presidencia de la República en Septiembre de 1830. Amenazado el país por una gran revolución conservadora (1832-33), el presidente se apresuró á combatirla, y casi simultáneamente alcanzó señaladas victorias en Soconusco, sobre Arce; en Omoa, sobre Ramón Guzmán que izó en el castillo la bandera española; en Tercales, La Opecedera, Trujillo y Jaitique, sobre Domínguez, y en Iocoro y San Salvador, sobre Cornejo, que El Salvador se separaba del pacto federal. Las dos últimas batallas las dirigió personalmente. Terminado el período fijado por la Constitución, se hicieron elecciones para la presidencia, saliendo elegido José Cecilio del Valle, pero como éste muriese después del escrutinio, el general MORAZÁN salió electo en el nuevo sufragio casi por unanimidad de votos. Los enemigos de la causa federal no descansaban y nuevas perturbaciones iban á presentarse. Entonces se erigió en distrito federal el departamento de San Salvador, y allí tomó posesión de la presidencia por segunda vez el general MORAZÁN. Continuaron exacerbándose las pasiones, y con ocasión de funestas divisiones surgidas entre Gálvez, jefe del Estado de Guatemala, y Barrundia, jefe de la oposición, tomó cuerpo la facción acaudillada por el indio Rafael Carrera. Los conservadores, en presencia de los sucesos y ganosos de obtener el poder, como quiera que fuese, ofrecieron su apoyo á MORAZÁN, pero con la condición de que se proclamase dictador. El general rechazó la proposición y regresó á El Salvador, y los conservadores apoyaron entonces á Carrera, el cual entró victorioso en Guatemala, inaugurando una era de arbitrariedades y tiranías. Terminado su segundo período, la América Central no practicó elecciones, pero MORAZÁN fué elegido jefe del Estado de El Salvador. El general Ferrera invadió este Estado al frente de los ejércitos aliados de Honduras y Nicaragua. Salióles MORAZÁN al encuentro, y con una fuerza dos veces menor les infligió una completa derrota en la batalla del Espíritu Santo, librada en Abril de 1839. Poco después una facción

Francisco Morazán

sorprendió el cuartel de la capital, y exigió á Morazán la entrega del poder, con la amenaza de que si no accedía, su familia, que estaba prisionera, sería pasada á cuchillo. Morazán respondió lo siguiente: «Los rehenes que mis enemigos tienen son para mí sagrados y hablan muy alto á mi corazón, pero soy el jefe del Estado y debo atacar pasando sobre los cadáveres de mis hijos; mas no sobreviviré un momento á tan horrible desgracia.» Morazán atacó y recobró la ciudad, salvando á su familia. A esta victoria siguió la de San Pedro Peculapán, que obtuvo sobre Ferrera, que había vuelto á invadir con los ejércitos aliados de Honduras y Nicaragua el 26 de Septiembre de 1839. Como el foco separatista que agitaba á aquellos Estados estaba concentrado en Guatemala, Morazán se propuso cortar el mal de raíz. Al efecto, sitió y tomó á Guatemala al frente de 800 hombres. Habiendo sido contrasitiado por más de 2,000 y no teniendo refuerzos que esperar, rompió la línea y volvió á El Salvador. Con objeto de que no continuase la guerra, renunció á la jefatura de aquel Estado y se expatrió voluntariamente. En el destierro escribió parte de sus *Memorias,* pero no pudo concluirlas, porque en 1842 el oprimido pueblo de Costa Rica le llamó para que viniese á romper sus cadenas y libertarlo. Preparó una expedición, y después de tocar en El Salvador, partió de la isla de Martín Pérez, en el golfo de Fonseca, con 500 hombres en cinco buques, y se dirigió al puerto de Caldera, donde desembarcó sin obstáculo. Carrillo, jefe de Costa Rica, envió á su encuentro un crecido contingente de tropa al mando del general Villaseñor. Morazán hizo capitular á Villaseñor, firmando con él y otros próceres un convenio en Jocote el 11 de Abril de 1842, y quedando así dueño del poder sin derramamiento de sangre. En Junio del mismo año fué elegido Morazán jefe del Estado de Costa Rica. Su administración fué reparadora y progresista, y todo hubiera ido bien de contentarse con gobernar aquel pequeño país. Pero fué ambicioso; quiso restablecer la República de la América Central, y los aprestos que al efecto hacía, unidos á un desgraciado accidente particular, provocaron una formidable revolución, cuyo resultado final fué, debido á un traidor que le entregó al enemigo, su fusilamiento con Villaseñor el 15 de Septiembre de 1842, aniversario de la Independencia. Sus restos fueron trasladados á San Salvador en 1849, cumpliéndose así los deseos de Morazán, y allí fueron recibidos con inusitada pompa; en aquel mismo año las Cámaras de El Salvador acordaron colocar en el Salón de Sesiones el retrato de este ilustre patriota, y en 1892 se celebró en Costa Rica el primer centenario de su nacimiento. Además de sus ya citadas *Memorias,* se le deben algunos manifiestos, como el que publicó con el título *Al pueblo de Centro-América* (1841), etc.

Bibliogr. Montúfar, *Reseña histórica de Centro-América;* Miguel T. Alvarado, *Pro-Patria: pequeñas biografías* (1910).

MORAZO, m. aum. de Moro.

MORAZZONE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Como, dist. de Varese: 1,500 h. Es cuna del pintor Mazzuchelli llamado *el Morazzone.*

Morazzone. *Biog.* V. Mazzuchelli (Pedro Francisco).

MORBA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la Toscana, mun. de Posserrana: 250 h. Fuentes termales y frías de aguas sulfuradocálcicas y ferruginosas.

MORBANCH. *Geog.* V. Morbhanj.

MORBECQUE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Norte, dist. y cant. de Hazebrouck, á 32 m. de a.; 1,000 h. Posee una iglesia del siglo XV con capiteles historiados de esta época y un sepulcro de los señores de Morbecque. Fab. de tejidos.

MORBED (San). *Hagiog.* Figura como santo abad en la Baja Bretaña.

MORBEGNO. *Geog.* Ald. de Italia, prov. de Sondrio, á oril. del Bitto, á 255 m. s. n. m., á 2 kms. de la marg. izq. del Adda, est. de la línea férrea Colico-Sondrio. Hermosa iglesia, antiguamente perteneciente á un convento de dominicos, con frescos de G. Ferrari. Vinicultura, hilados y tejidos de seda. En 1901 contaba 2,025 h., como comunidad 4,133. Aguas oligometálicas, ligeramente sulfatadas y alcalinas.

MORBEKE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Norte, dist. y cant. S. de Hazebrouck; 3,200 h. Iglesia gótica del siglo XVI. Ruinas de un antiguo castillo señorial del siglo XIV, que han servido de base para la construcción de otro moderno. Castillo de la Motte-aux-Bois del siglo XVII, restaurado en 1842.

Angel Morbelli

MORBELLI (Angel). *Biog.* Pintor italiano contemporáneo, n. en Alejandría el 18 de Julio de 1863. Se ha dedicado á la pintura de escenas de género.

MORBELLO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Alejandría, dist. de Acqui; 1,500 h. (con el mun.).

MORBERÍA. f. Hospital de morbosos.

MORBERO, RA. m. y f. Enfermero, ra. ‖ m. En Barcelona llamábase así á cada uno de los individuos que, por delegación del Consejo de Ciento, vigilaban, en épocas de peste ó morbo, el exacto cumplimiento de las Ordenanzas y disposiciones relativas á aquélla. Existían ya en 1408. ‖ Individuo que nombra la Junta de Sanidad de un puerto para la vigilancia y demás diligencias de esta dependencia con relación á los barcos que entran ó que están en cuarentena.

MORBHANJ. *Geog.* Princip. de la India, provincia de Behar y Orissa, en la parte septentrional del Orissa; limita al N. con el Chutia Nagpur y la prov. de Burdwan, al E. y S. con el dist. de Balasor y el princip. de Nilghiri, y al O. con el principado de Keunjhar; 10,989 kms.² y 610,383 h. en 1901, con un aumento del 14 por 100 sobre la década anterior. La mayor parte de los habitantes son santals y koles y una tercera parte hindus. En este principado se eleva el gran macizo del Meghasani (1,166 m.). El brazo S. del río Subarnareka baja por el N. para unirse al del Chutia Nagpur; también corre por el N. el río Burabalang que, al unirse con el Gangahar, tuerce al SE. recibiendo el Sonai, mientras el brazo oriental del Baitarani se dirige por el NO.; el Salandi, afl. izq. del estuario de Dhamra, se encamina al S. Todos estos valles, sumamente frondosos y pintorescos, están todavía llenos de elefantes. En ellos se encuentran ricas minas de hierro. Los atraviesa un f. c. Se divide el Morbhanj en tres provincias: Morbhanj propiamente dicho, Bamanghati y Upin Bagh. Su cap. es Baripada. Según la

tradición, fué fundado hace dos mil años por un pariente del rajá de Jaipur en la Rajputana.

MORBÍ. m. ant. Maravedí.

MORBICIDA. (Etim. — Del lat. *morbus,* enfermedad, y *caedere,* matar.) f. Preparación desinfectante patentada á base de formaldehido.

MORBIDAD. (Etim. — Del lat. *morbus,* enfermedad.) f. Estado ó condición de enfermedad. ‖ Proporción de enfermedades en una comunidad.

MÓRBIDAMENTE. adv. m. Con morbidez.

MORBIDEZ. 1.ª acep. F. Morbidesse. — It. é In. Morbidezza. — A. Weichheit des Fleisches. — P. Morbidez. — C. Morbidèsa. — E. Volupta delikateco, karna moleco. f. Calidad de mórbido (blando, delicado, suave). ‖ ant. Achaque, enfermedad.

Morbidez. f. *Pint.* y *Escult.* Blandura ó suavidad de las carnes de una figura y grata ondulación de sus contornos.

MORBIDI (Galgano). *Biog.* Escritor italiano y religioso de las Escuelas Pías, n. en Siena en 1860. Ingresó en la orden calasancia en 1879, y al concluir sus estudios fué destinado al Colegio de Sordomudos de Siena. Lleva publicados algunos escritos en la *Revista* y, entre otros libros, ha dado á luz: *Nociones de Geografía y Cosmografía* (Siena, 1896), y *Libros de lectura y lenguaje,* tres grados (Siena, 1903).

MORBIDIL. m. ant. Maravedí.

MÓRBIDO, DA. F. Morbide. — It. y P. Morbido. — In. y A. Morbid. — C. Mórbit. — E. Malsaniga. (Etim. — Del ital. *morbido.*) adj. Blando, muelle, delicado, suave.

Mórbido, da. (Etim. — Del lat. *morbidus.*) adj. Que padece enfermedad ó la ocasiona.

MORBIER. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Jura, dist. de Saint-Claude, cant. y á 2 kms. de Morez, á 825 m. de a.; 400 h. (1,500 con el mun.). Grandes bosques y sitios pintorescos con bellas peñas y cascadas. Elaboración de quesos semejantes á los de Gruyère. Fab. de relojes.

MORBÍFERO, RA. adj. Morbígeno.

MORBÍFICO, CA. (Etim. — Del lat. *morbus,* enfermedad, y *facere,* hacer.) adj. Que lleva consigo el germen de las enfermedades, ó las ocasiona y produce.

MORBÍGENO, NA. adj. Que ocasiona enfermedad.

MORBIHAN. *Geog.* Dep. marítimo de Francia, en la península armoricana ó Bretaña. Debe su nombre á un gran golfo que los bretones llamaron en su vieja lengua céltica *Morbihan,* es decir, *mar pequeño,* y está limitado al S. por el Atlántico, al SE. por el dep. del Loire Inferior, al E. por el del Ille y Vilaine, al N. por el de las Costas del Norte, y al O. por el de Finisterre. Tiene una extensión de 6,798 kms.² con una población de 146,800 h. La costa forma numerosos golfos y bahías. A partir de la desembocadura del Vilaine, se encuentran la rada de Penerf, la punta de Penvins, la cala de Sucinio, la punta de San Jaime, la bahía de Quiberon, el cabo de Grand-Mont, la cala de Cornault, la cala de Arzon, y Navalo, que es, en realidad, el verdadero puerto de todo el estuario del Morbihan. Desde la cala de Sucinio hasta la entrada del Morbihan, la costa en el Océano es acantilada, formándola gneis y micasquistos. Forma aquí la península de Rhuis, que tiene 24 kms. de long. por 8 de anchura, y que separa el Morbihan del océano Atlántico. Desde los promontorios de Saint-Gildas hasta la boca del Morbihan constituye el litoral una de las riberas *menos peligrosas* de la Bretaña, amortiguando la península de Quiberon el furor de las olas, á lo que también contribuyen los diques de escollos de Houat y Hoedic. A 13 kms. de Quiberon se encuentra la Belle-Isle, que tiene 8,760 hectáreas. El Morbihan, como ya se ha indicado, es un mar pequeño y está unido al *Morbraz* ó Mar Grande por un canal entre las penínsulas de Locmariaquer y de Rhuis. Su configuración es parecida á un pámpano, por lo numeroso de sus reentrantes. Cerca de sus riberas hay muchas isletas, siendo las más importantes las de los Monjes y la de Harz. Después de haber remontado la península de Quiberon y el estuario del Etel, el litoral se presenta arenoso, hasta la punta de Gavres, frente á la isla de Groix, que tiene unas 1,476 hectáreas, formando su último accidente en la cala de Pouldhu, que linda con el dep. de Finisterre. El gneis, micasquistos, granito y esquistos constituyen las principales formaciones del Morbihan, en el que hay un macizo ó, mejor dicho, una cadena, cuyo desarrollo principal está en el dep. de Finisterre; la cordillera de las Montañas Negras, que debe su nombre á que en ella alternan con los bosques, landas estériles, grises y negruzcas de cuarzo, gres y granito. La cima culminante se encuentra al ENE. de Gourin, á 297 m. s. n. m. Otras cumbres hay en el departamento que alcanzan alturas superiores á 250 m. Al S. de Plouray existe una colina de 294 m. y en el bosque de Conveau, al NE. de Gourin, se encuentra el Roc de la Madeleine, de 266 m. La parte meridional, como se ha dicho, está bañada por el Atlántico, y ninguna elevación importante ofrece. En conjunto el territorio es poco accidentado, siendo raros los valles profundos. Entre los bosques principales figuran los de Conveau, Quenecan, Lanouée y Camors. Todas las aguas del departamento van á parar al Atlántico por distintos ríos. Los mayores son el Vilaine y el Blavet. Tiene el primero 230 kms. de curso, y recoge todas las aguas del dist. de Ploërmel. Se pierde en el Atlántico por un estuario poco profundo, y recibe como tributario el Oust, en el cual des. á su vez el Larhon, el Lié, el Ninian, el Claie, el Oyon y el Rahun. El Blavet tiene unos 140 kms. de curso y procede del dep. de las Costas del Norte. Desde su entrada en el departamento junto á Pontivy, forma parte del gran canal navegable de Nantes á Brest. En su trayecto por el dep. de Morbihan recibe como tributarios el Sar, el Evel, el Runio, el Signan y el Tarun, y des., finalmente, en Port-Louis. El Laita, que se pierde en la cala de Pouldhu, es el último río del Morbihan, al que sólo pertenece su ribera izquierda. El clima del departamento es suave, perteneciendo al llamado armórico ó bretón. El promedio de lluvias oscila según las localidades entre 770 mm. y 1 m. Las producciones agrícolas consisten en cereales y patatas, que se cultivan en las regiones próximas al Océano. El lino y el cáñamo prosperan sobre todo en los dist. de Vannes y Ploërmel, los viñedos en Ploërmel, y los árboles frutales y las cidras en los dist. de Lorient, Vannes y Ploërmel. Junto al golfo de Morbihan se producen no sólo excelentes uvas y granadas, sino también camelias, áloes, laureles rosa, magnolias y mirtos. El subsuelo del departamento es poco rico en minerales. En Gourin hay algunas minas de hierro, pizarra en Ploërmel, Rochefort-en-Terre, Saint-Perreux, Glenac, etc., y caolín en Guegon. La explo-

tación principal es la de las marismas, que rinden anualmente unas 480 ton. de sal. Finalmente, en distintos puntos se encuentran cristal de roca, estaño, tierra de alfarería, granito, cuarzo, etc. La industria no es tampoco muy considerable. El principal establecimiento industrial es el arsenal de Lorient, destinado á la construcción de buques de guerra. Los demás establecimientos metalúrgicos del departamento son forjas y talleres de construcción de máquinas que se hallan también en Lorient, Hennebont, Kerglaw, Lochrist-en-Inzinzac, Languidic y Pluvigner. La pesca y la ostricultura ocupa un número considerable de la población. Se han creado numerosas fábs. de conservas en Belle-Isle, Palais, Etel, Hennebont, Trinité-sur-Mer, Vannes y Lorient. Hay, además, en el departamento fábricas de tejidos, cintas, sombreros, papel, productos químicos y alcohol. El comercio de exportación consiste en conservas, cereales, harinas, madera y pizarra, y el de importación en carbón, cristal, muebles, libros, azúcar, artículos de modas, etc. Cruzan el país las siguientes líneas férreas: de Nantes á Brest, por Vannes; de Auray á Saint-Brieuc, por Pontivy; de Auray á Quiberon, y de Questembert á la Brohimere. Hay más de 600 kms. de carreteras nacionales, 300 de departamentales y 1,400 de caminos vecinales. Administrativamente se divide el departamento en cuatro distritos, que son: Lorient, Ploërmel, Pontivy y Vannes, con 37 cantones y 250 municipios. En el orden judicial depende de la Audiencia de lo civil de Rennes y de la Audiencia de lo criminal de Vannes, y en el eclesiástico de la dióc. de Vannes, sufragánea de la de Rennes. Vannes es la capital, y las poblaciones importantes Ploemeur, Pontivy, Languidic, Caudan, Hennebont, Auray, Ploërmel, Sarzeau y Pluvigner.

Historia. El primer acontecimiento conocido en la historia de este país, es la lucha que tuvieron sus habitantes con César, que terminó con la sumisión definitiva de aquéllos al Imperio romano. Desde la invasión de los bretones en el siglo IV hasta la constitución del ducado de la Bretaña, nada se sabe del Morbihan con certeza. Con los reyes merovingios nacieron los condados de Vannes y Poher. A partir del siglo XII fué Vannes una de las tres capitales del ducado de la Bretaña. En el siglo XIV casi toda la guerra de Sucesión se desarrolló en territorio morbihanés, que fué teatro de los episodios más culminantes de la lucha: el sitio de Hennebont y la batalla de Auray. Hasta la Revolución, la fundación de Lorient por Luis XIV es el único hecho notable que registran los anales del país. En 1795 unos cuantos emigrados mal sostenidos por la flota inglesa sufrieron el tristemente célebre descalabro de Quiberon.

Bibliogr. De Freminville, *Antiquités du Morbihan* (1839); Cayot Delandre, *Le Morbihan, son histoire et ses monuments* (1847); Arrondeau, *Histoire Naturelle du Morbihan* (1867); Joannes, *Geographie du Morbihan* (París, 1909).

MORBILIA. m. *Pat.* Sarampión.

MORBILIDAD. f. Relación entre el número de enfermedades y el de habitantes en un país determinado.

Morbilidad (Tabla de). Tabla que contiene las cifras que indican el número medio de días de enfermedad que corresponden á cada edad en un período determinado. Estas tablas se emplean para calcular las tarifas del seguro, en caso de enfermedad, en las sociedades de Socorros mutuos.

MORBILIFORME. adj. *Pat.* Lo que se parece al sarampión. Así se dice *rosh morbiliforme* de una erupción que puede confundirse con la sarampionosa. V. Rosh.

MORBILIOSO, SA. adj. *Pat.* Relativo al sarampión.

MORBIO INFERIORE. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Tesino, dist. de Mendrisio, á oril del Breggia, tributario del lago de Como, á 362 m. de altura; 760 h.

MORBIO SUPERIORE. *Geog.* Pobl. y municipio de Suiza, cant. de Tesino, dist. de Mendrisio, á 1 km. del Breggia, y á corta distancia de Morbio Inferiore; 320 h.

MORBÍPARO, RA. (Etim. — Del lat. *morbus,* enfermedad, y *parére,* parir, producir.) adj. *Pat.* Que ocasiona ó produce enfermedades.

MORBO ó MORBUS. m. *Pat.* Enfermedad, mal. ‖ *Morbo caducus.* V. Epilepsia. ‖ *Morbo cerealis.* Ergotismo crónico. ‖ *Morbo coeruleus.* Cianosis congénita. ‖ *Morbo comicial.* V. Epilepsia. ‖ *Morbo divinus.* V. Epilepsia. ‖ *Morbo eruditorum.* V. Hipocondría. ‖ *Morbo gallicus.* V. Sífilis. ‖ *Morbo regius.* V. Ictericia. ‖ *Morbo sacer.* V. Epilepsia. ‖ *Morbo senilis.* Artritis deformante. ‖ *Morbo virgineus.* V. Clorosis.

MORBOSIDAD. f. *Hig.* Conjunto de condiciones que exponen á la enfermedad, ó bien, suma de casos patológicos para caracterizar el estado sanitario de un país. V. Estadística. *Hig.*

MORBOSO, SA. (Etim. — Del lat. *morbosus.*) adj. Enfermo. ‖ Que causa enfermedad.

MORBUS COXAE SENILIS. *Pat.* Artritis seca de la articulación coxofemoral, común sobre todo en los ancianos.

MORBUS SONTICUS. *Ant. rom.* Nombre que los gramáticos y jurisconsultos romanos daban á toda enfermedad lo bastante grave para justificar una excusa legal.

MÖRBYLANGA. *Geog.* Pobl. de Suecia, provincia ó län de Calmar, sit. en la costa occidental de la isla de Oeland; 1.200 h. (con el mun.). Salazón de pescado.

MORCACHO. m. *Arag.* Morcajo.

MORCAJETE. m. amer. *Méj.* Molcajete.

MORCAJO. (Etim. — Del bajo lat. *mercagium,* trigo marzal.) m. En Castilla dan este nombre al trigo de inferior calidad y también á la mezcla de trigo y centeno. Se llama también tranquillón, mestall y mezciadizo.

MORCAL. (Etim. — De *morcón.*) m. En algunas partes, intestino de carnero, vaca ó cerdo que se rellena para hacer morcilla ó longaniza.

MORCALCO. *Geog.* Isla de Méjico, en la costa del Est. de Cohahuila (océano Pacífico). Es de propiedad particular.

MORCAS. f. pl. *Arag.* Heces del aceite.

MORCAT. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, mun. de Sieste.

MORCATE (José). *Biog.* Religioso español, n. en Oliete (Teruel) y m. en Zaragoza en 1763. Perteneció á la orden de Predicadores, fué prior de varios conventos de la orden, examinador sinodal del obispado de Jaca, etc. Fué muy competente en literatura, como lo demostró durante el tiempo que fué primer bibliotecario de la Biblioteca que fundó el marqués de la Compuesta en Zaragoza, y de la que formó un *Indice general.* Escribió: *Biblioteca Marquionis Composta.*

MORCEAU. franc. *Mús.* Pieza, trozo, composición de música, de cualquiera extensión que sea. Se emplea aisladamente dicha palabra, en vez de *morceau de musique*.

MORCEDO (Angel). *Biog.* Canonista italiano, n. en Bassano en 1702 y m. en Roma en 1768. Escribió: *De Justitia et Jure apud ligures* (Roma, 1760), y *De collissione jurium haereditatio inter affines* (Roma, 1762).

MORCEGO. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Parahyba del Norte, mun. de Alagoa do Monteiro. || Sierra del Est. de Bahia, mun. de Capim Grosso; se levanta en la oril. del río San Francisco. || Sierra del Est. de Minas Geraes, felig. de Parauna, municipio de la Conceição. || Isla del Est. de Amazonas, en el río Negro, cerca de la desembocadura del Jauapery. || Isla del río San Francisco, sit. entre Capim Grosso y Boa Vista. || Lag. del Est. de Río de Janeiro, sit. entre las lag. canalizadas de Capivara y del Paulo y atravesada por el canal de Campos á Mocahé.

MORCEGOS. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Ceará, mun. de Milagros; se levanta al O. de la ciudad de este nombre; es sumamente fértil. Se llama así por las bandadas de murciélagos (en portugués *morcegos*) que con frecuencia la visitan. || Río del Est. de Río de Janeiro, mun. de Nyteroi; pasa por Pendotiva. || Isla del mismo Est., mun. de Angra dos Reis. || Isla del Est. de Río Grande del Sur, en el río Uruguay, sit. entre la c. de Itaquy y la desembocadura del Passo Fundo. || Lag. del Est. de Minas Geraes, sit. cerca del río Cuieté, tributario del Doce.

MORCELISMO. m. *Sociol.* V. Socialismo.

MORCELISTA. adj. Perteneciente ó relativo al morcelismo. *Doctrina* morcelista. || Partidario del morcelismo. U. t. c. s.

MORCELLA. (Etim. — Del b. lat. *morsellus;* dim. del lat. *morsus,* mordisco.) f. Chispa que salta del pábilo de una luz.

MORCELLE. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Becerreá, parr. de San Julián de Morcelle.

Morcelle. *Geog.* V. San Julián de Morcelle.

MORCELLI (Esteban Antonio). *Biog.* Arqueólogo y epigrafista italiano, tenido por el primer latinista de su tiempo y por creador de la ciencia de las inscripciones, n. y m. en Chiari (1737-1822).

Esteban Antonio Morcelli

A los diez y seis años entró en la Compañía de Jesús en el noviciado de Roma. Fué profesor de gramática en Arezzo, de humanidades en Ragusa, de retórica en Fermo y después en el Colegio Romano. Para promover entre sus discípulos la mayor afición á los estudios clásicos, fundó la Academia Arqueológica en el Museo del padre Kircher, y en ella dió muestras del conocimiento que tenía de la antigüedad. Suprimida su orden en 1773, las más nobles familias de Roma le ofrecieron sus palacios; pero él prefirió vivir modestamente con algunos de sus antiguos hermanos en religión, y sólo aceptó el cargo de conservador de la magnífica biblioteca del cardenal Albani. En 1791 las unánimes instancias de sus compatriotas le obligaron á encargarse del curato de Chiari, con la dignidad de preboste del Cabildo. En aquel cargo que parecía ajeno á sus gustos y aptitudes, mostró también tan excelentes cualidades, que con estima y veneración de todos lo ejerció durante treinta años, renunciando al arzobispado de Ragusa, que reiteradamente se le ofreció. Restablecida en 1814 la Compañía de Jesús, trató Morcelli de incorporarse nuevamente á ella; pero sus feligreses, oponiéndose á que los abandonara, hicieron llegar hasta el Papa sus reclamaciones. Pío VII dispuso que Morcelli continuase en su curato, sin dejar de ser jesuíta. En sus últimos años, la pérdida de la vista se añadió á los varios achaques que sufría con heroica paciencia. Apenas muerto, la voz pública le dió el título de santo, y á su intercesión se atribuyeron numerosos milagros, atestiguados con juramento en los procesos que al efecto se instruyeron. Entre sus obras, las que más fama le han dado, son: *De stilo inscriptionum latinarum libri III* (Roma, 1781), é *Inscriptiones commentariis subjectis* (Roma, 1783). La primera es un tratado completísimo de todo género de inscripciones, con numerosos ejemplos tomados de la antigüedad; la segunda contiene las inscripciones latinas que el mismo Morcelli había compuesto á imitación de las antiguas, acompañadas de comentarios justificantes. Lo más notable que hay en la segunda es un ensayo de fastos de los siglos de la era cristiana, á la manera de los fastos del Capitolio. Ambas obras se reeditaron en Padua (1818-1823), en cuatro volúmenes, y á ellas se añadió formando el quinto, que fué el primero que se publicó, el *Parergon inscriptionum novissimarum ab anno MDCCLXXXIIII.* También merecen especial mención el *Menologo ton Euaggelion cortastikón, sive Kalendarium Ecclesiae Constantinopolitanae*, encontrado en la Biblioteca Albani, traducido del griego y comentado por él (2 vol., Roma, 1788); *Africa Christiana* (3 vol., Brescia, 1816), y *Opuscoli ascetici per instruzione e profitto de' pii fedeli,* reunidos en tres volúmenes (Brescia, 1819): *Dello scrivere degli antichi Romani* (Milán, 1822). *Appendix Inscriptionum novissimarum* (Padua, 1823), *Delle arti e delle lettere degli Italiani avanti la fondazione di Roma* (Módena, 1823), *Metodo di studiare* (Chiari, 1826), y *Sullo studio dell' antiche monete* (Milán, 1829). Publicó, además, varias disertaciones académicas y otras obras literarias, piadosas y ascéticas.

Bibliogr. Schiassi, *Lexicon Epigraphicum Morcellianum;* Dupuch, *Fastes sacrès de l'Afrique chrétienne. Etudes sur les différentes époques de l'Afrique chrétienne d' après Morcelli;* Gussago. *Memorie intorno alla vita ed agli scritti di Stefano Antonio Morcelli; Notizie biografiche dell' abate Stefano Antonio Morcelli* (en el t. II de *Opere varie italiane e francese di Ennio Quirino Visconti raccolte e pubblicate per cura del dott. G. Labus*); Tipaldo. *Biografie degli italiani illustri;* Sommervogel. *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus* (t. V); Baraldi. *Notizia di Morcelli* (Módena, 1825).

MORCENX. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de las Landas, dist. de Marsan, cant. de Arjuzanx, á 60 m. de a. junto al brazo occidental del Bez, afl. del Midouze; 1,200 h. (1,900 con el mun.). Aserradoras mecánicas. Fab. de esencia de trementina. Est. en

la l. f. de Burdeos á Bayona, con empalme á Mont-de-Marsan y á Tarbes.

MORCIANO DI LEUCA. *Geog.* Pobl. y municipio de Italia, prov. de Lecce, dist. de Gallípoli; 1,200 h.

MORCIANO DI ROMAGNA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Forlì, dist. de Rímini, á oril. del Conca, tributario del Adriático; 860 h. (3,400 con el mun.). Fab. de curtidos.

MORCIÉLAGO. m. ant. MURCIÉLAGO.

MORCIGUILLA (LA). *Geog.* V. FERRERIAS.

MORCIGUILLO. m. MURCIÉLAGO.

MORCILLA. 1.ª acep. F. **Boudin.** — It. **Sanguinaccio.** — In. **Pudding.** — A. **Blutwurst.** — P. **Chouriço.** — C. **Botifarra.** — E. **Sangokolbaso.** (Etim. — De *morcón.*) f. Tripa de cerdo, carnero ó vaca, rellena de sangre cocida y condimentada con cebolla y especias. A veces se le añaden otros ingredientes, como arroz, piñones, miga de pan, etc. ‖ fig. y fam. Añadidura de palabras ó cláusulas de su invención que hacen los malos comediantes al papel que representan. ‖ *Equit.* BATICOLA.

MORCILLA CIEGA. La que se hace con la parte cerrada del intestino ciego.

ANDA, QUE TE DEN MORCILLA. fr. vulgar y poco culta que se usa para enviar á uno enhoramala. ‖ DAR LA MORCILLA. fr. Envenenar á los perros dándoles á comer un trozo de morcilla ó cosa análoga dentro del cual se ha puesto cierta cantidad de estricnina. ‖ fig. Significa engañar á uno.

MORCILLA. *Art. cul.* Después de degollar la res se vierte la sangre en un lebrillo separando con la mano las partes fibrosas de aquélla. Entonces se deja sobre el rescoldo á fin de evitar la coagulación y luego puede ya prepararse la sangre. Se añade manteca de cerdo, cebolla, perejil, moscada, laurel, sal y pimienta, machacándolo y picándolo bien y agitando continuamente; suele añadirse piñones, arroz, etcétera. Se conserva la sangre al rescoldo y se limpian los intestinos. Estos, después de lavarse, se sumergen en agua tibia, se sacuden y se pasan por varias aguas hasta que no las enturbian. Se vigilará que los intestinos no tengan agujero ni rasgadura alguna y se ligarán en tales casos para prevenir toda pérdida de sangre. Se pasan entonces los intestinos á un embudo de hoja de lata, más abierto que los ordinarios y cuyo tubo es asimismo más grueso. Se hace penetrar el tubo del embudo en la extremidad del intestino plegando y frunciendo este último todo lo posible. Mientras tanto otro sujeto mantiene el tubo con los dedos á la vez que se vierte en el embudo una gran cucharada de la sangre ya preparada. Cuando el intestino se halla próximo á llenarse, se desarrolla poco á poco el cabo ó extremo arrollado sobre el tubo. Se cierra el intestino atándolo con bramante por ambos cabos y se corta transversalmente en pedazos después de la cocción. Es preferible, sin embargo, preparar de antemano los trozos de morcilla, dejando de trecho en trecho el intestino á medio llenar de sangre y separándolos después para el consumo. Una vez preparada la morcilla, se extiende sobre un lienzo blanco, y una vez terminadas todas se sumergen en una marmita á medio llenar de agua tibia. Se mantiene ésta á una temperatura conveniente sin que llegue á la ebullición, durante un cuarto de hora, tiempo suficiente para que puedan cocerse bien las morcillas. Se reconoce la cocción en que pinchándolas con un alfiler no dejan ya salir sangre. Se aparta la marmita del fuego y se extraen las morcillas con precaución, sumergiéndolas en agua fresca durante cinco minutos y depositándolas sobre una mesa. Se acaba la cocción, ya á la parrilla, ya en la sartén. Cuando hay sobra de sangre se puede conservar en harina formando bolas que se preparan con manteca salada.

MORCILLERA. f. Sarta de morcillas. ‖ fig. Sarta de palabrería.

MORCILLERO, RA. 1.ª acep. F. **Charcutier.** — It. **Pizzicagnolo.** — In. **Pork-butcher.** — A. **Wurstler.** — P. **Salsicheiro.** — C. **Botifarrer.** — E. **Porkajisto, sangokolbasisto.** m. y f. Persona que hace morcillas. ‖ Persona que las vende. ‖ fig. y fam. Actor que tiene el vicio de añadir palabras ó cláusulas de su invención á las del papel que representa.

MORCILLO, LLA. (Etim. — Del b. lat. *muricellus,* dim. de *maurus,* moro, con referencia al color negro.) adj. Aplícase al caballo ó yegua de color negro con viso rojizo.

MORCILLO. (Etim. — De *murecillo.*) m. Parte carnosa del brazo, desde el hombro hasta cerca del codo.

MORCILLO. *Equit.* El caballo que no tiene mezcla alguna con el pelo morcillo ni blanco alguno en la cabeza ni en ninguna otra parte de su cuerpo, recibe el nombre de *morcillo hito.* Este tipo ha sido siempre muy estimado por los españoles, por considerarlo insuperable, tanto por su rara obediencia como por su fortaleza, su lealtad y la bondad de sus cascos, por lo que dió origen al proverbio: *Morcillo y sin señal, muchos lo quieren y pocos lo dan.* ‖ MORCILLO Ó BATICOL. Parte de la batícola ó grupera de la silla de montar que pasa y queda por debajo del maslo de la cola.

MORCILLO. *Geog.* Mun. de 63 e. y 229 h., formado por el lug. de su nombre y unas casas aisladas. Corresponde á la prov. de Cáceres, p. j. y dióc. de Coria. Terreno llano, regado por la riera de Morcillo; cereales y garbanzos.

MORCILLO. *Geog.* Congregación de Méjico, Est. y mun. de Durango; 300 h.

MORCILLO (JUAN). *Biog.* Navegante español, n. en Villanueva de la Serena en 1461. Conoció en Cádiz á unos navegantes que formaban parte de la expedición de Colón, y con ellos embarcó en Palos, y fué uno de los que poblaron la isla primera de España en el Nuevo Mundo. MORCILLO, que es más conocido por *el Extremeño,* había estudiado en Salamanca, y después fué comediante, y como pasaba por judaizante, ó cuando menos por mal católico, tuvo que sufrir algunas persecuciones por parte de la Inquisición.

MORCILLO (SEBASTIÁN FOX). *Biog.* Filósofo español del siglo XVI, n. en Sevilla, sin que pueda precisarse el año, si bien se señalan como fechas más probables las de 1526 y 1528. Era descendiente de una familia noble, los Fox ó Foix de Aquitania, que había emigrado á Cataluña y después á Andalucía, donde había fijado su residencia en tiempo de los Reyes Católicos. Recibió una esmerada educación, lo cual, unido á la precocidad de su talento y á su amor al estudio, hizo de MORCILLO una de las figuras más notables de su siglo. Cursó sus primeros estudios en Sevilla y probablemente en la Universidad de Alcalá, pero deseando completarlos y sintiendo preferencia por las ciencias filosóficas pasó á los Países Bajos hacia el año 1548, estableciéndose en Lovaina, cuya Universidad gozaba de justa fama: tampoco es aventurado suponer que visitó otros países de Europa, como parece desprenderse de algu-

nos pasajes de sus obras. Parece que fué discípulo de los filósofos Pedro Nannio y Cornelio Valerio y del matemático Jerónimo Frivio. Según la cronología de sus escritos, Morcillo había compuesto ya en esta época un *Comentario* á los *Tópicos* de Cicerón, y durante los primeros años de su estancia en Bélgica, redactaría otros dos tratados de preceptiva literaria: el de la imitación y el estilo y el de la manera de escribir la historia. Pero las aficiones primitivas fueron totalmente absorbidas por el estudio de la filosofía, á la cual, dice Adrián Baillet, la había tomado por esposa, consagrándole todos sus talentos. Hacia el año 1552 escribió unos *Comentarios* al *Timeo* de Platón, siguiendo á éstos, según el señor González de la Calle, su *Ética* (1552-54), la *Filosofía Natural* (1553-54), los tratados de la institución real, de la dialéctica, de la demostración y del honor (1554-56), los *Comentarios* al Fedon (1555-56), el tratado de la juventud, y los *Comentarios* á la República (1556). La asiduidad y, sobre todo, la intensidad de este trabajo debilitaron su salud, ya de natural endeble. Al mismo tiempo labraron su fama, que llegó á oídos del entonces rey de España Felipe II, quien le llamó para encargarse de la enseñanza de su hijo el príncipe Carlos. Morcillo salió de Lovaina y embarcó para la Península, pero el barco que le conducía naufragó, y Morcillo pereció ahogado. Este hecho ocurrió según la conjetura más verosímil, el año 1560. Los tratados propiamente filosóficos de Morcillo, son: *In Platonis Timaeum Commentarii* (Basilea, 1554-56), *Compendium Ethices Philosophiae ex Platone, Aristotele, aliisque philosophis* (Basilea, 1554, y Heidelberg, 1561); *De naturae philosophia seu de Platonis et Aristotelis consensione libri V*, seguido de un bosquejo *de studii philosophici ratione* (Lovaina, 1554: 2.ª ed., París, 1560: Leyden, 1562; París, 1589: Witemberg, 1589, y Witemberg, 1594); el tratado que termina el libro figura sólo en la primera edición; fué impreso aparte, según Nicolás Antonio, en Leyden en 1621. *De demonstrationis necessitate ac vi. De usu est exercitatione Dialecticae, De Juventute, De Honore,* publicados estos cuatro en un mismo tomo (Basilea, 1556); *In Platonis dialogum qui Phaedo seu de animorum immortalitate inscribitur* (Basilea, 1556), y *Commentatio in decem Platonis libros de Republica* (Basilea, 1556). Añádanse las obras retóricas: *In tonica Ciceronis paraphrasis et Scholia* (Amberes, 1550). *De imitatione seu de informandi styli ratione libri II* (Amberes, 1554). *De Historiae institutione Dialogus* (París, 1557, y Amberes, 1561), y la obra política *De regni et regis institutione libri III* (Amberes, 1556). Nicolás Antonio cita otras dos obras de Morcillo: *De situ elementorum*, y *Duodecim locorum communium tituli et ordinis centum et quinquaginta ad seriem Praedicamentorum descripti*. Por la simple enumeración de las obras se ve que Morcillo dedicó su actividad casi exclusivamente á la filosofía, pues aun las obras de los dos últimos grupos versan sobre problemas generales ó de índole principalmente filosófica. Presiden á la doctrina de Morcillo dos ideas capitales: la idea crítica de conciliar á Platón con Aristóteles, y la idea dogmática de despojar á ambos de los elementos sospechosos de heterodoxia. Es además, Morcillo, muy insigne benemérito de las ciencias históricas, como lo prueba en su diálogo *De Historiae Institutione*, en que expuso una verdadera teoría del arte histórico, más cabal y más filosófica que las que en Italia habían ensayado Pontano, Patricio y Robortello. Profesa tal amor á la verdad histórica, que exige del historiador sacrifique la amenidad á la verdad, sentando el principio de que la historia no ha de escribirse para lisonjear el orgullo de una nación ó de un partido, ni para vanagloria del autor, ni por ejercicio académico de estilo, sino en obsequio á la verdad y á la justicia. Según Laverde, «nadie ha ensalzado con tan elocuentes frases como Morcillo el poder y la eficacia social de la historia, que él considera como una pintura ó espejo de la vida humana, como una escuela continuamente abierta á la meditación de los hombres y de las repúblicas».

Bibliogr. Laverde Ruiz, *Sebastián Fox Morcillo* (1858); Laverde Ruiz, *Discurso inaugural de la Universidad de Santiago* (curso de 1884-85); Borés y Lledó, *F. Morcillo* (Sevilla, 1884); González de la Calle, *S. F. Morcillo. Estudio histórico-crítico de sus doctrinas* (Madrid, 1903); R. Lueben, *Morzillo und seine erkenntnistheoretische Stellung zur Naturphilosophie* (Bonn, 1911); Menéndez y Pelayo, *La Ciencia Española* (Madrid, 1887).

Morcillo Rubio (Pedro). *Biog.* Prelado español, sobrino de Diego Morcillo Rubio de Auñón (V.), n. en Villarrobledo (Albacete) en 1683 y m. en el Cuzco en 1747. Merced á la protección que le dispensó su tío, obtuvo una canonjía en la catedral de Charcas, y al ocupar Diego la sede metropolitana de Lima, se llevó consigo á su sobrino, al que consagró obispo de Dracén. En este cargo ayudó Pedro al metropolitano en calidad de obispo auxiliar y coadjutor, visitando al efecto numerosos lugares de aquella dilatada archidiócesis, que hacía muchísimo tiempo que no habían recibido la visita pastoral. Durante esta visita recorrió más de 1.000 leguas, algunas veces entre países salvajes, y teniendo que hacer con frecuencia largas caminatas por territorios desprovistos de medios de comunicación: afírmase que en esta expedición confirmó á más de 136.000 personas. Ocupó después la sede episcopal de Panamá, y en 1743 se le dió la mitra del Cuzco, que sólo pudo gobernar cuatro años, pues falleció en la fecha anteriormente citada. Al igual que su tío Diego, se distinguió por su espíritu caritativo, y siendo obispo de Panamá, reparó la catedral y gastó 20.000 pesos en la construcción de un fuerte en la Sabana, cuando la guerra con los ingleses.

Morcillo Rubio de Auñón (Diego). *Biog.* Prelado español, décimo arzobispo de Lima, n. en Villarrobledo (Albacete) en 1642 y m. en Lima en 1730. Profesó en la orden de la Santísima Trinidad de Madrid, de la que fué provincial, desempeñando asimismo los cargos de predicador del rey y teólogo de la Junta de la Inmaculada Concepción. En 1704 fué nombrado obispo de Nicaragua, pero pasó á ocupar la sede de La Paz en 1708, sin haber tomado posesión de la primera. En 1711 fué elevado al arzobispado de Charcas. En esta ciudad recibió el nombramiento de virrey interino, trasladándose inmediatamente á Lima. Poco después llegó el virrey en propiedad, príncipe de Santo Buono, y fray Diego regresó á Charcas. Pero estuvo allí poco tiempo, porque depuesto el príncipe, el rey Felipe V confió á Morcillo de nuevo el virreinato, esta vez en propiedad. Dos años llevaba ejerciendo tan elevado cargo, cuando vacó el arzobispado por muerte del noveno arzobispo don Antonio de Zuloaga, siendo presentado fray Diego Morcillo para reemplazarle. Tomó posesión en Diciembre de 1723, reuniendo en su

Morcote. — Vista general

mano las autoridades civil y eclesiástica. En 1724 fué exonerado del cargo de virrey, que había ejercido poco más de cuatro años. Durante su episcopado se inauguró la iglesia del monasterio de Trinitarias (1722). llegó la bula mediante la cual S. S. el papa Benedicto XIII canonizaba solemnemente al bienaventurado Toribio Alonso Mogrovejo, segundo arzobispo de Lima (1726), como asimismo otra bula del mismo pontífice canonizando al apóstol del Perú, el venerable fray Francisco Solano. Era prelado de gran cultura y vastos conocimientos, distinguiéndose como elocuente orador sagrado. Era caritativo en extremo y llevó una vida muy modesta. Además de numerosas donaciones para la construcción de conventos, iglesias y otros edificios, hizo importantes limosnas para los hospitales, para dotar doncellas, etc. En Roma fundó y dotó un colegio de su orden, que se inauguró en 1748. Dejó también importantes sumas para los gastos de beatificación del venerable fray Simón de Rojas. Al monarca español Felipe V le envió en distintas ocasiones grandes cantidades para ayudarle á sostener la guerra de Sucesión. Este ilustre prelado fué enterrado en el panteón de los virreyes, y al ocupar su sobrino Pedro Morcillo Rubio la sede del Cuzco, mandó labrarle un magnífico sepulcro en la catedral de Lima, en donde descansan sus restos desde 1743.

MORCILLÓN. m. aum. de Morcilla. ‖ Estómago del cerdo, carnero ú otro animal, relleno como la morcilla. ‖ *prov. Mál.* Mejillón.

MORCILLOS. *Geog.* Monte de la República Argentina, prov. de Córdoba, sit. á los 31° 26′ S. y 64° 31′ O. de Greenwich. Tiene 835 m. de a.

Morcillos (Los). *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, mun. de Huércal-Overa.

MORCÍN. *Geog.* Mun. de 793 e. y 3,281 habitantes *(morciniegos)*, formado por las parroquias siguientes: San Miguel de Argame, San Antonio de la Foz, San Esteban de Morcín, Santa Eulalia de Morcín, San Pedro de Peñerudes, San Juan de la Piñera, y San Sebastián. Corresponde á la prov., dióc. y p. j. de Oviedo. La cab. es el lug. de Castandielo (parr. de San Esteban de Morcín) y el mayor núcleo de población es el lug. de Argame (parr. de San Miguel de Argame). Terreno montañoso, cuyas cercanías bañan los ríos Aramo, Caudal, Monsagro y Nalón. Avellanas, castañas, maíz, patatas y sidra.

Morcín. *Geog.* V. San Esteban y Santa Eulalia de Morcín.

MORCINIQUE. *Geog.* Río de Méjico, Est. de Aguas Calientes; nace al S. de la sierra de Guajalotes, en los cerros del Temascal y de la Campana, baña el partido de la capital del Estado, dando nombre á un pequeño rancho, y des. por la der. en el río de San Pedro ó de Aguas Calientes.

MORCLES (Diente de). *Geog.* Montaña de Suiza, cant. de Vaud, límite con el de Valais. Tiene 2,938 m. de a. y forma uno de los pilares de la puerta por donde entra el Ródano en el desfiladero de San Mauricio. El Diente de Morcles pertenece á la cadena bernesa de la que forma el extremo SO. Es de estructura calcárea.

MORCOLLA. *Geog.* Pobl. del Perú, dep. de Ayacucho, prov. de Lucañas, dist. de Huaccaña; unos 350 h. ‖ Pobl. del mismo dep., prov. de Cangallo, dist. de Canaria; unos 250 h.

MORCÓN. (Etim. — Del céltico *mork*, puerco.) m. Morcilla hecha del intestino ciego ó parte más gruesa de las tripas del animal. ‖ Bandujo. ‖ fig. y fam. Persona gruesa, pequeña y floja. ‖ fig. y fam. Persona sucia y desaseada.

Parecer un morcón ó una tripa de morcón. fr. Aplícase á la persona gruesa, pequeña y floja, especialmente cuando es desaseada, con alusión á la hechura de aquella especie de morcillas y á la pringue que de ellas chorrea.

MORCONE. *Geog.* C. de Italia, prov. de Benevento, dist. de Cereto-Samnita, á 2,053 m. de a.,

en el pintoresco valle del Tammaro, afl. del Calore; 7,500 h. Est. en la l. f. de Termoli á Benevento.

MORCONES (Los). *Geog.* Casas de labor de la prov. de Almería, mun. de Huércal-Overa.

Morcote. — La iglesia

MORCOTE. *Geog.* Cas. de Colombia, intendencia del Meta, dist. de Villavicencio.

Morcote. *Geog.* Pequeña localidad suiza, pintorescamente sit. á oril. del lago Lugano y dominada por la iglesia de la *Madonna del Sasso* y por las ruinas de un castillo.

MORCOURT. *Geog.* Pobl y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. y cant. de Saint-Quintin; 490 habitantes. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Somme, dist. de Peronne, cant. de Bray; 490 h.

MORCUERA. *Geog.* Mun. de 481 e. y 472 h., formado por el lug. de su nombre y 338 casas y albergues diseminados. Corresponde á la prov. de Soria, p. j. de Burgo de Osma, diócesis de Osma. Terreno alto; cáñamo, cereales, patatas y vino; ganado.

MORCUM. m. Palabra latina con que se designa una tela rayada ó tapiz rameado.

MORCHA ó MORCHANKA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Samara, dist. de Nicolaievsk, á oril. del Karalik, subafl. del Volga; 2,500 h.

MORCHAIN. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Somme, dist. de Peronne, cant. de Nesle; 350 h.

MORCHANSK. *Geog.* Dist. de Rusia, gob. de Tambov. Tiene 6.727 kms.² con 31.800 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. junto á la rib. izq. del Tzna, afl. del Mokcha; 23.000 h. Posee una catedral consagrada á la Santísima Trinidad, varios templos cismáticos y judíos, Casa Consistorial, tribunal y asilo. Fábs. de sebo, jabón, cola, malta, hidromel, espíritu de vino y cerveza. Pesca. Navegación muy activa por el Tzna. Considerable comercio de granos, ganado, alcohol, sal y hierro. Est. en la l. f. de Moscou á Orenbwy por Syzran. Es ciudad desde 1779. En ella cuenta numerosos adeptos la secta de los *skoptzy*.

MORCHARD-BISHOP. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Devon, junto á las fuentes de un tributario del Exe; 1,300 h. Est. en la l. f. de Exeter á Barnstaple.

MORCHE. *Geog.* Cas. de la prov. de Málaga, mun. de Tarrox.

MORCHELLA. *Bot.* Nombre científico del género en que se incluyen las *cagarrias, colmenillas* ó *múrgulas*. V. Múrgula.

MORCHENSTERN. *Geog.* C. de Hungría, en la Bohemia, dist. de Gablonz; 6,800 h. Est. de las líneas Reichenberg-Grünthal y Morchenstern-Josefsthal-Maxdorf. Gran industria vidriera; encajes, tejidos de algodón y fab. de productos químicos.

MORCHIES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Paso de Calais, dist. de Arras, cant. de Bertincourt; 460 h.

MÖRCHINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, territorio imperial de Alsacia-Lorena, prov. de Lorena, círc. de Forbach; 7,000 h. Est. del f. c. Rieding-Remilly; templo católico, sinagoga. Ladrillerías. Desde 1890 es acantonamiento de la brigada 65 de infantería, de los regimientos 17 y 144 de infantería, y de la 2.ª división del 70.° regimiento de artillería de campo y del 4.° escuadrón del regimiento de ulanos núm. 14. En la Edad Media perteneció á los señores de Winstingen. Desde 1515 fué repetidas veces residencia de las ramas secundarias de *wildgraves* y *rhingraves* de Kirburg. Durante la dominación francesa se llamó Morhange.

Bibliogr. Ueberhorst, *Mörchingen, eine lothringische Garnison* (2.ª ed., Metz, 1898).

MORDACIDAD. F. Mordacité. — It. Mordacità. — In. Mordacity. — A. Aetzkraft. — P. Mordacidade. — C. Mordacitat. — E. Akreco, ofendodireco. (Etim. — Del lat. *mordacitas*.) f. Calidad de mordaz.

Mordano. — Entrada principal del castillo

MORDAD. *Mit.* Según los guebros, ángel de la muerte.

MORDAGA. f. *Germ.* Borrachera.

MORDANI (Felipe). *Biog.* Literato italiano, n. en Rávena en 1797. En su juventud hizo algunas traducciones del griego y del latín, y fué nombrado profesor de gramática superior en el gimnasio público de Rávena, sucediendo en 1843 á Dionisio Strocchi en la cátedra de Retórica. Fué diputado en la Asamblea Constituyente, y á la caída del régimen republicano fué encarcelado, conmutándosele más tarde esta pena por el destierro á causa de su quebrantada salud, trasladándose á Florencia, donde residió cinco años. Mamiani le ofreció una cátedra de literatura en Génova, que no pudo aceptar por su enfermedad, volviendo á Rávena en 1855, cuyo Municipio le concedió una pensión vitalicia. En 1859 representó á su país en la Asamblea Nacional de Bolonia, obtuvo diferentes cargos con posterioridad á esta fecha, y, agravada su enfermedad, se trasladó á Forlì. Sus mejores obras son: *Canzione* (1818), *Vita di Girolamo Rossi* (1826), *Vita degli illustre Ravegnani* (1833), reimpresas muchas veces: *Elogi d' illustri letterati italiani e stranieri*. En 1874 reimprimió todos sus trabajos en tres tomos, con el título de *Operette*.

MORDANO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Bolonia, dist. de Imola, á oril. del Santerno, afl. der. del Po di Primaro; 420 h. (3,200 con el municipio).

MORDANT. franc. *Mús.* Mordente.

MORDANTE. (Etim. — Del franc. *mordant.*) m. *Impr.* Listón de madera abierto por el centro para fijarlo en el divisorio y sujetar el original para comodidad del cajista. Tenía 1 pie de largo y 2 de ancho aproximadamente. El tradicional uso de este típico útil de la imprenta antigua decayó á mediados del siglo XIX, y á principios del actual va siendo muy raro verlo usar en alguna imprenta.

Mordante. franc. *Mús.* Mordente.

MORDATES. m. pl. Nombre dado por los turcos á los renegados cristianos que vuelven al mahometismo. Son muy despreciados por los turcos.

MORDAUNT (Carlos). *Biog.* General y político inglés, conde de Peterborough (1658-1735). Sirvió primero en la Armada y peleó en Argel, pero luego dejó la marina é ingresó en el ejército, encontrándose en la defensa de Tánger contra los moros. De vuelta á su patria, se dedicó á conspirar contra Jacobo II. Cuando el proceso de Genwirck insistió en pedir la condena de éste, por haberse negado el acusado á hacer determinadas revelaciones contra algunos *tories* de influencia. Esta conducta de Mordaunt le perjudicó ante la pública opinión, y fué encerrado en la Torre de Londres. Posteriormente adquirió alguna importancia, al suceder en el condado de Peterborough á su tío Enrique, y también se mostró muy activo en la guerra de Sucesión de España, en cuya ocasión fué nombrado general en jefe de las tropas enviadas á nuestra Península para defender las pretensiones del archiduque Carlos de Austria contra Felipe de Borbón. Sitió y ocupó Barcelona, logrando entrar igualmente en varias ciudades catalanas, y en 1706 se apoderó de Valencia, después de haber derrotado al conde de Torres. Escribió algunas obras, como *La musa de Cavalier*.

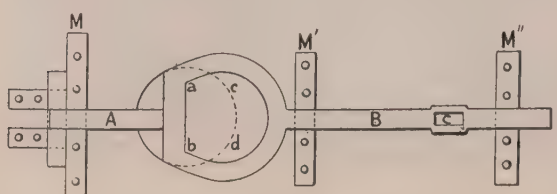

Fig. 1

Mordaza de la cadena de leva

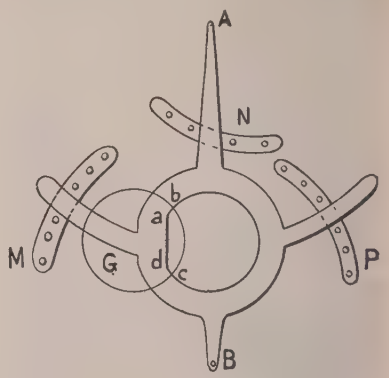

Fig. 2

Mordaza de la cadena de leva

MORDAZ. F. **Mordicant, piquant.** — It. y P. **Mordicante.** — In. **Stechend.** — A. **Caustic.** — C. **Punyent, mordent, picant, verinós.** — E. **Akra, ofenda.** (Etim. — Del lat. *mordax, mordacis.*) adj. Que corroe ó tiene acrimonia y actividad corrosiva. ‖ Aspero, picante y acre al gusto ó paladar. ‖ fig. Que murmura ó critica con acritud ó malignidad. ‖ fig. Que hiere ú ofende con maledicencia, acre ó punzante. *Plática, estilo, escrito, lenguaje, pluma,* mordaz. ‖ fig. Propenso á la mordacidad.

MORDAZA. F. **Báillon.** — It. **Sbarra, bavaglio.** — In. **Gag.** — A. **Knebel.** — P. **Mordaça.** — C. **Mordassa.** — E. **Buŝpunilo, buŝoŝtopilo.** (Etim. — De *morder.*) f. Instrumento que se pone en la boca para impedir el hablar.

Mordaza. *Arquit. nav.* y *Mar.* Dos clases distintas de aparatos son designadas con este nombre á bordo de los buques.

a) *Mordazas de las cadenas de las anclas.* Cuando se fondea un ancla suele ir el barco que lo hace con arrancada hacia avante ó hacia atrás (V. Fondear) y, por lo tanto, la cadena sale de á bordo con bastante rapidez; para que el ancla agarre, para hacer cabeza ó para parar la salida del buque es preciso contar con un aparato que frene ó detenga del todo la salida de la cadena: á la par este aparato ha de estar constituído para que se pueda volver á filar cadena con prontitud, pues en numerosos casos es necesario hacerlo así. El aparato destinado á realizar esta faena es el llamado mordaza de la cadena del ancla, y los buques llevan por lo menos tantos como cadenas de leva. En los buques grandes, las mordazas están colocadas en las gateras por la parte baja de la cubierta. Una de sus formas más comunes está representada en la figura 1. Por unas guías *M*, *M′* y *M″* empernadas en la cubierta por su cara inferior, puede correr longitudinalmente la

pieza AB; este movimiento se da gracias á una fuerte palanca conectada por uno de sus extremos á dicha cubierta, que pasa por la abertura C y se ma-

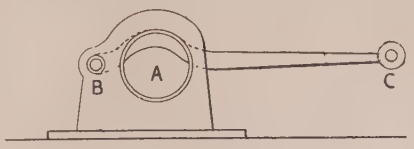

FIG. 3

Mordaza de cuello de cisne

neja con dos aparejos guarnidos en la otra extremidad. Cuando la mordaza está corrida hacia la derecha aprisiona uno de los eslabones de la cadena entre el canto $a\,b$ de ella y el $c\,d$ del manguito que forma la gatera.

Otra disposición bastante empleada también es la de la figura 2, en la que la mordaza tiene un movimiento de giro alrededor del eje A en vez de uno de traslación como en la anterior; las guías M, N y P guían este movimiento y dos aparejos guarnidos en B sirven para moverla por debajo de la gatera G. Como antes, la cadena queda aprisionada en el espacio $a\,b\,c\,d$. En los barcos pequeños se usa mucho la mordaza indicada en la figura 3. En ella la cadena pasa por el orificio A y la amordaza la palanca $B\,C$ al apretar el extremo C hacia abajo.

b) *Mordazas de cables*. Tienen por objeto fijar los cables metálicos de remolque, permitiendo filarlos ó arriarlos del todo, aun cuando estén en tensión. La figura 4 muestra un tipo de mordaza muy usado en España en los buques de guerra. Consta de un

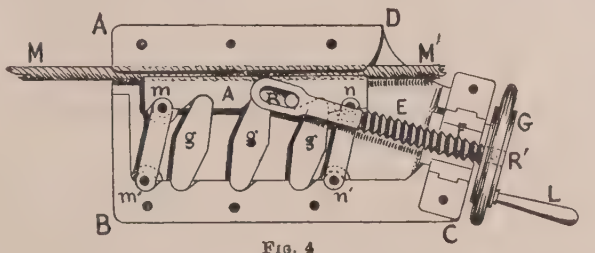

FIG. 4

Mordaza Bullivant

cuadro de acero $A\,B\,C\,D$ sólidamente remachado á la cubierta; conectada á la gualdera $B\,C$ por medio de las piezas $m\,m'$ y $n\,n'$, va la regla, también de acero, $m\,n$, que recibe movimiento del tornillo $R\,R'$. El cable $M\,M'$ pasa entre la gualdera $A\,D$ y dicha regla, quedando amordazado cuando una está apretada contra la otra. Las piezas g tienden á hacer más enérgico el amordazamiento á medida que aumenta la tensión del cable.

Otra mordaza muy empleada en Francia es la de Moissenet (fig. 5), constituída por un armazón $A\,A'$ empernado á la cubierta, que forma caja para alojar la cuña C, de pendiente muy débil, las D, de gran pendiente, y la $E\,E'$. El cable $F\,F'$ queda más ó menos fijo entre la cuña C y un asiento H con su parte alta acanalada. Un tornillo $I\,I'$ de pasos contrarios acerca ó aleja las cuñas D, apretando ó aflojando el cable, y uno doble mueve un tope que limita la entrada de la cuña C. Gracias á esta combinación de cuñas cabe dar mayor ó menor cierre á la mordaza, permitiendo filar con más ó menos tensión ó fijar el cable.

Una mordaza también de cuñas es la de Carpenter, representada en la figura 6.

Además, se emplean mordazas portátiles, casi todas constituídas por dos palancas giratorias que aprietan tanto más el cable cuanto mayor es la tensión de él.

Mordaza de velero. Tablilla ó palito hendido por uno de sus extremos para que forme pinzas, y que usan los veleros para amoldar los dobleces que deben dar á la lona, quedando oprimido el dobladillo con este artificio, que se hace correr á lo largo del mismo, según sea menester.

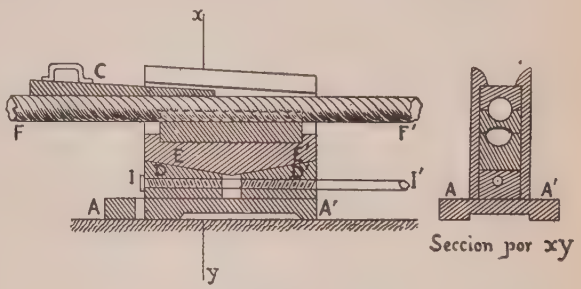

FIG. 5

Mordaza Moissenet

MORDAZA. *Artill.* Para facilitar el manejo de las antiguas bombas esféricas que arrojaban los morteros, se utilizaban unas *tenazas de hierro* que recibían el nombre de *mordaza*. La bomba de 14 pulgadas pesaba unos 75 kg., y para introducirla en el ánima del mortero con cuidado no bastaba el esfuerzo de un solo hombre, y aun dos no la manejaban con comodidad á causa de su forma; el empleo de la mordaza resolvía las dificultades. Los brazos de las tenazas eran iguales y curvilíneos, terminando por uno de sus extremos en unas abrazaderas semicilíndricas, de menor diámetro interior que el resalto de la boquilla de la bomba (V. este artículo). Los otros brazos de la mordaza tenían cerca de sus extremos unos taladros destinados á dar paso á una cuerda, fuerte y corta que terminaba en dos sólidos nudos con objeto de que no pudiera salirse de los taladros.

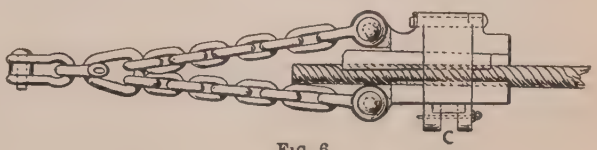

FIG. 6

Mordaza Carpenter

El empleo de la mordaza era muy sencillo, y se hacía de la siguiente manera: Una vez sujeto el resalto de la boquilla de la bomba por las dos abrazaderas, un gancho de hierro que estaba fijo á uno de los brazos se introducía en un ojo que llevaba el otro, con lo cual se lograba que no pudieran abrirse las abrazaderas y, por consiguiente, la bomba quedara presa en la mordaza. Una vez puesta la mordaza, se podía transportar cómodamente la bomba, pasando por debajo de la cuerda una palanca rectilínea que se llamaba palanca de carga, y colocarla encima de la carga de pólvora preparada en el mortero; para quitar la mordaza se soltaba el gancho que sujetaba los dos brazos y la bomba quedaba libre de las tenazas, que se retiraban con facilidad del interior del ánima del mortero.

La palabra *mordaza* se empleaba en artillería de marina para designar el freno destinado á aumentar el rozamiento de la cureña con la corredera, comprimiendo los resaltes que ésta presentaba. La introducción de las mordazas en los montajes de marina llamados de cureña y corredera, fué un gran adelanto, facilitando grandemente la maniobra que se veían obligados á hacer los marinos cada vez que se disparaba, para evitar el retroceso de la pieza, maniobra que se hacía tirando de unas cuerdas. La figura adjunta muestra uno de los sistemas de mordazas más usados en la marina antigua. Se componen de dos

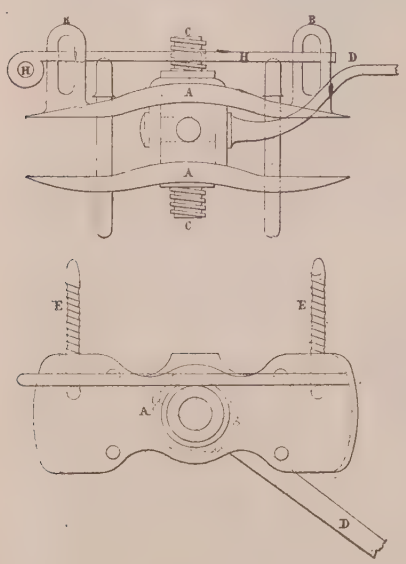

Mordaza usada en la marina antigua

planchas *AA* de hierro forjado, que llevan en la parte superior dos orejetas de ojo *BB* y un taladro-tuerca en el centro, por el cual pasa un tornillo doble é inverso *CC* con la cabeza en el medio, y á la que va fija la palanca *DD*, que según se mueve en uno ú otro sentido, aproxima ó aleja las planchas de la mordaza; para colocarla se la suspende por las orejetas en dos cáncamos *EE* que lleva el mallete delantero de la cureña por su cara interior, y los labios ó extremos de las planchas, convenientemente adelgazados, muerden y comprimen el galón ó resalte de la corredera. Para servirse de la palanca se le ata un cordón ó rabiza que sale por debajo del puente de las gualderas, y cuando se le ha dado el grado de compresión que se considera conveniente, se asegura la rabiza con unas vueltas en la cornamusa que tiene cualquiera de las gualderas delante del puente. Para evitar que la mordaza se salga de los cáncamos en que va colgada, se pasa por éstos una vareta de hierro *HH* después de enganchar las orejetas. Cuando se adoptaron en la artillería de marina los frenos de muelle y de peine (V. Montaje) continuaron aplicándoles el nombre de mordazas, pero la introducción de los modernos frenos hidráulicos ó hidroneumáticos ha hecho que desaparezca el nombre de mordazas, que se aplicaba á los mecanismos destinados á impedir el retroceso de las piezas.

Mordaza. *Rel.* Especie de bozal de madera que en ciertas comunidades se ponía á los novicios que en el refectorio habían quebrantado el silencio sin causa justificada.

Mordaza. *Tecnol.* y *Maquin.* En determinadas aplicaciones se da este nombre al tornillo de banco ó de mano que también se llama *entenallas* (V.). ‖ Dícese asimismo de las *entenallas de madera*. ‖ *Mordaza angular*. Pieza parecida al *mandril de ángulo* (V.), que se emplea para sujetar los objetos en el plato de las máquinas de taladrar. ‖ *Mordaza de banco*. Aparato formado por dos tacos prismáticos de hierro y unidos por un tornillo que los aproxima, de forma que puedan sujetar un objeto pequeño que se ha de labrar mecánicamente. De estos dos tacos uno está fijo en el extremo de una base triangular, y el otro resbala á lo largo de una ranura que le sirve de guía y en la que va alojado el tornillo. La base, á su vez, tiene una canal con la que se asegura en el banco de la máquina. La mordaza de banco tiene sobre el tornillo ordinario la ventaja de ejercer la presión entre dos caras paralelas.

Mordaza. *Veter.* Instrumento compuesto de dos piezas semicilíndricas de madera dura, entre las cuales se sujeta convenientemente la parte alta del escroto, para evitar derrames en la castración.

Mordaza dental. Placa metálica que se fija en un diente molar y que impide la oclusión completa de la boca, con objeto de evitar que los dientes incisivos ó caninos desviados no se empujen recíprocamente.

MORDAZMENTE. adv. m. Con mordacidad, acrimonia ó murmuración.

MORDAZO. *Geog.* Cayos adyacentes á la isla de Cuba; forman parte del arch. de los Jardines de la Reina y están sit. á 5 kms. del desembarcadero de Santa Cruz, al O. del canal de los Cuatro Reales. Son de poca extensión. ‖ Barrio rural en la provincia de Santa Clara, partido de Sagua la Grande, agregado á Santo Domingo; 1,250 h. Correos.

MOR DE (Por). m. adv. Por culpa de. ‖ Por temor de. ‖ Por amor de.

MORDECAI. (Etim. — Del babilónico *Marduk* ó *Merodach.*) *Biog. bibl.* V. Mardoqueo.

Mordecai (Alfredo). *Biog.* Militar y escritor militar yanqui (1804-1887). Educóse en West-Point y fué en la misma Academia profesor ayudante de filosofía é ingeniería. Al estallar la guerra civil dejó el ejército y dedicóse á trabajos de ingeniería ferroviaria, llegando á desempeñar cargos importantes en poderosas empresas industriales. Entre otras obras, escribió: *A digest of Military Laws* (1833); *Artillery for the United States Land Service* (1849), y *Ordnance Manual for the use of the Officers of the United States Army* (1850).

Mordecai (Astruc). *Biog.* Poeta hebreo, n. en Carpentras, donde residía á fines del siglo XVII. Sus himnos sagrados están contenidos en el devocionario corriente en la sinagoga de Carpentras.

Mordecai (Dato). *Biog.* Poeta litúrgico judeo-italiano. Es autor, además, de himnos y otras obras poéticas, de una obra sobre el Mesías, titulada *Migdal David (Torre de David).*

Mordecai (Samuel Fox). *Biog.* Jurisconsulto norteamericano contemporáneo, n. en Richmond (Virginia) en 1852. Graduóse en derecho en el Colegio de la Trinidad de Durham de la Carolina del Norte y desde 1875 empezó á ejercer la abogacía. En 1900 fué nombrado profesor de derecho y en 1904 decano de la Facultad de Leyes. Figuran entre sus obras: *Mechanics's Liens* (1897), *Negotiable Instruments Law* (1899), *Lex Scripta* (1905), *Law's Lectures* (1907), *Case Book on Remedies* (1910), con el profesor A. C. Mac Intosh, y *Law Notes* (1912).

Mordecai ben Hillel ben Hillel. *Biog.* Jurisperito hebreo, m. en Nuremberg en 1298. Compuso el célebre código *Sefer ha Mordecai,* glosas á la de Alfasi, pero de muy original contenido y de sumo interés por los datos que suministra sobre tosafistas franceses y alemanes, para cuyo conocimiento constituye muchas veces la única fuente de información. Fué el autor de *Responsa* y compuso también algunas poesías de poco valor. Su obra, llamada vulgarmente *el Mordecai,* fué una de las fuentes del *Código* de José Caro.

Bibliogr. Kohn, *Mordekai ben Hillel* (Breslau, 1878); Steinschneider, *Hebräische Bibliographie;* L. Ginzberg, en la *Jew. Ency.* (IX, 10-13).

Mordecai ben Isaac de Carpentras. *Biog.* Talmudista del siglo XIII, citado con frecuencia en varios escritos del célebre rabino barcelonés Salomón ben Adret. Los historiadores le han identificado con varios personajes conocidos: probablemente se trata de Mordecai ben Isaac Kimhi.

Bibliogr. Renan-Neubauer, *Les Rabbins français du XIVe siècle,* en el t. XXVII de la *Histoire Littéraire de la France;* Gross, *Gallia Judaica.*

Mordecai ben Josef de Aviñón. *Biog.* Talmudista que vivió en el siglo XIII y que tomó activa parte en la defensa de sus correligionarios. Es autor de varias obras: una refutación dirigida á Pablo Cristiano, un estudio sobre los votos y otro sobre el matrimonio y su ceremonial.

Bibliogr. Steinschneider, *Die Hebräische Uebersetzungen des Mittelalters;* Renan-Neubauer, *Les Rabbins français du XIVe siècle apud Hist. Litt. de la France* (t. XXVII). Gross, *Gallia Judaica.*

Mordecai ben Sabbetai. *Biog.* Poeta sinagogal, probablemente italiano, cuyas composiciones, modelo de claridad y elegancia, figuran en varios rituales judíos, como el *romano* y el *alemán.*

MORDECHÍN. m. Enfermedad de las Indias Orientales parecida al miserere.

MORDEDOR, RA. l.ª acep. F. Mordeur. — It. Morditore. — In. Biter. — A. Beizer. — P. Mordedor. —C. Mossegayre.—E. Mordanto, morda. adj. Que muerde. || fig. Que satiriza ó murmura.

MORDEDURA. f. Acción de morder. || Daño ocasionado con ella.

Mordedura. *Pat.* Herida producida por la dentadura de un animal ó del hombre. Reproduce, en general, la forma del diente ó los dientes que la causaron; su importancia clínica varía según la profundidad y extensión que alcanza. La de pequeños animales, como el gato, el ratón y algunos perros, son poco extensas, á veces puntiformes, y curan bien en general, salvo complicaciones infecciosas (rabia). La de grandes animales (caballo, mulo, asno, oso) acostumbran á producir destrozos extensos y con facilidad se acompañan de septicemia y gangrena. Las mordeduras humanas se han convertido en causa de inoculación sifilítica. También se complican de flemón difuso y de linfangitis. El pronóstico de las mordeduras variará según sus dimensiones y complicaciones. El tratamiento será siempre antiséptico, haciendo los desbridamientos necesarios cuando haya gran atrición de tejidos. También puede ser útil la irrigación continua con suero salado. En medicina legal las huellas de mordedura pueden revelar la identidad de un sujeto, sea aquélla humana ó animal.

Mordeduras de serpiente. *Pat.* V. Serpiente.

MORDEIRA. *Geog.* Puerto de la isla de la Sal, perteneciente al grupo de Barlovento del arch. de Cabo Verde (Africa Occidental).

MORDELA. (Etim. — Del lat. *mordere,* morder.) f. *Entom.* (*Mordella* L.) Género de coleópteros de la familia de los mordélidos; tienen las antenas cortas, el cuerpo adelgazado posteriormente en forma de cuña, las coxas posteriores tan largas, á lo menos, como el postpecto, los élitros estrechados posteriormente y redondeados cada uno de por sí, el segmento anal libre y prolongado en un apéndice cónico ó espinoso y las uñas dentadas ó hendidas. Las especies de este género suelen encontrarse sobre flores ó sobre la madera podrida; la *M. fasciata* Fabr., de unos 5 mm. de longitud, negra, con vello gris brillante, una mancha en la base de cada élitro y una faja en la segunda mitad de los mismos, interrumpida en la sutura, más densamente vellosas, los artejos basilares de las antenas de color pardo amarillento y el segmento anal largo y muy puntiagudo, es común, en toda Europa, sobre flores.

MORDÉLIDOS. m. pl. *Entom. (Mordellidae.)* Familia de coleópteros. Se distinguen por la cabeza vertical ó inclinada hacia atrás, viniendo á apoyarse en reposo contra las caderas anteriores, provista posteriormente de un cuello muy estrecho, enteramente encajado en el protórax; órganos bucales muy variables, algunas veces atrofiados; palpos maxilares de cuatro artejos, los labiales de tres á dos; antenas de 11 á 10 artejos, filiformes, aserradas, pectinadas ó flabeladas; pronoto de la anchura de los élitros por detrás, siempre más ó menos estrechado por delante; abdomen de cinco á ocho segmentos por debajo; caderas anteriores salientes, ordinariamente contiguas, con cavidades cotiloideas abiertas por detrás; las posteriores transversas, contiguas ó muy próximas; tarsos heterómeros, los posteriores de cuatro artejos, los demás de cinco; uñas sencillas, dentadas, pectinadas ó bífidas; élitros variables, alguna vez dehiscentes ó acortados, con las alas en este caso no replegadas. Son insectos de pequeña talla. Sus tribus son: escraptinos, mordelinos y anaspídinos.

MORDELINOS. m. pl. *Entom. (Mordellini.)* Tribu de coleópteros de la familia de los mordélidos. Se distinguen de las afines por tener los órganos bucales bien desarrollados y los élitros recubriendo enteramente las alas. Son sus géneros *Mordella* L., *Stenalia* Muls., *Mordellistena* Costa, etc.

MORDELÍSTENA. f. *Entom.* (*Mordellistena* Costa.) Género de coleópteros de la familia de los mordélidos y tribu de los mordelinos. Son sus caracteres principales: último artejo de los palpos maxi-

lares securiforme; márgenes del pronoto cortantes; escudete pequeño, casi triangular ú obtuso por detrás; pigidio prolongado en saliente cónico; tibias posteriores con numerosas entalladuras transversas en el margen dorsal. En Europa se hallan numerosas especies, algunas de las cuales se han encontrado en España.

M. humeralis L.; long., 3'5 á 4'5 mm. Mancha humeral de los élitros poco alargada, alguna vez extendida por toda la base; cabeza negra y cuerpo en gran parte del mismo color; entalladuras distantes; espolones de las tibias intermedias bien visibles.

M. abdominalis F.; long., 3·5 á 4·5 mm. Negra por encima y debajo, vientre rojo, así como el pronoto de la hembra; espolones de las tibias intermedias no distintos.

MORDELÓN. adj. *Perú.* MORDEDOR. U. t. c. s.

MORDELLES. *Geog.* Cant. del dep. del Ille y Vilaine (Francia), dist. de Rennes. Comprende siete municipios, con 7,600 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á oril. del Meu, afl. del Vilaine; 520 h. (2,000 con el mun.). Viñedos.

MORDENITA. f. *Mineral.* Ceolita sodocálcica. Mineral que, por su analogía con la estilbita, pudiera referirse á ella. Es un silicato hidratado de alúmina, cal y sosa. Posee la misma forma cristalina que la heulandita, y su composición podría representarse por la fórmula $Si_{10}O_{24}Al_2(Ca, Na_2, K_2) \cdot 7H_2O$, deducida por los análisis practicados. Esta fórmula conviene igualmente á la ptilolita, con la sola diferencia de no contener más que $5H_2O$, advirtiendo Groth que la forma cristalina de este mineral parece ser diferente, debido á una mayor proporción de sílice, que podría proceder de la Calcedonia, con la que se encuentra mezclada, pudiéndose, por ende, considerar á este mineral como un polisilicato; y como una buena parte del agua no es eliminada hasta el rojo, admite Clarke que ambos minerales son dos hidratos de un dimetasilicato ácido

$$(Si_2O_5)_5\,Al_2(Ca, Na_2, K_2)\,H_2$$

La concordancia de la forma cristalina de la mordenita con la de hulandita, es inexplicable. Colomba describió, además, con el nombre de *ptilolita*, un mineral cuya composición es

$$Si_{11}O_{26}Al_2(Ca, K_2, Na_2) + 8H_2O$$

Se presenta siempre en forma de concreciones bastante pequeñas, arriñonadas, de un color blanco amarillento y de un brillo sedoso; alguna, muy rara vez, se ha encontrado formando laminillas delgadas, transparentes ó translúcidas; la dureza es 5 y su peso específico es 2·08. Se reconoce porque, calentada en un tubo abierto, desprende en seguida agua: al soplete fúndese sin hincharse, y los ácidos sólo de manera muy incompleta la descomponen.

Se ha encontrado la mordenita en Morden (Nueva Escocia), asociada con la apofelita, la baritina y cuerpos análogos.

MORDENTE. (Etim. — De igual voz italiana.) *Mús.* Adorno musical que consta de una, dos, tres ó cuatro notas, que se anteponen á una nota grande y se ejecutan con rapidez ligándolas con la nota siguiente. Llámanse mordentes sencillos, dobles, triples ó cuádruples, según el número de las notas de que constan. Los *grupetos* vienen á ser unos mordentes, pero se diferencian de éstos en que los grupetos se agrupan junto á la nota principal circuyéndola ó redondeándola, mientras que los mordentes van siempre delante. Unos y otros se ejecutan con rapidez, mayor ó menor según el carácter de la frase en que se hallan, y en la escritura musical los grupetos se acostumbra á anotarlos con cifra. Al mordente llaman también los franceses *pincé*, y se diferencia de la *acciatura doble* en que las notas de ésta exceden siempre del intervalo de segunda, mientras que las del mordente no exceden de él.

MORDENTI (FRANCISCO). *Biog.* Abogado y publicista italiano, n. en 1838. Se le debe: *Il passato, il presente, l' avvenire delle nazioni* (1865); *Diario di Niccolo Machiavelli* (1880), *Appunti biografici e critici sulla vita e sulle opere di G. Toscano-Mandatoriccio, giureconsulto rossanese* (1886); *I democratici*, novela social (1889), y *Gli studi classici e l' educazione nazionale* (1895).

MORDER. 1.ª acep. F. Mordre. — It. Mordere, morsicare. — In. To bite. — A. Beissen. — P. Morder. — C. Mossegar. — E. Mordi. (Etim. — Del lat. *mordere.*) v. a. Asir y apretar con los dientes una cosa, clavándolos en ella. || MORDICAR. || Asir una cosa á otra, haciendo presa en ella. || Gastar insensiblemente ó poco á poco, quitando ó desfalcando partes muy pequeñas, como hace la lima. || fig. Murmurar ó satirizar, hiriendo y ofendiendo en la fama ó crédito. || v. n. Clavar los dientes ó hacer los posibles para clavarlos en alguna cosa. || v. r. Clavarse uno á sí mismo los dientes. Este verbo presenta las siguientes formas irregulares: Pres. de indic.: *muerdo, muerdes, muerde, muerden.* Imper.: *muerde* tú, *muerda* él, *muerdan* ellos. Pres. de subj.: *muerda, muerdas, muerda, muerdan.*

MORDER Á UNO. fr. fig. *Venez.* Pedir dinero prestado á uno, y no devolvérselo, ó ejecutar alguna otra estafa ó engaño semejante. || MORDER EL AJO. fr. fig. Sufrir, mortificarse.

MORDER DINERO. *Germ.* Lo que el *pedagogo* (V.) recibe del contrario de su discípulo por haber ayudado á éste á perder.

MORDER EL FRENO. *Equit.* Mascar el caballo el bocado, como si quisiera partirlo. También se dice *tascar el freno.*

MORDER. *Grab.* Operación que tiene por objeto atacar con el ácido nítrico disuelto en agua las planchas de cobre rojo en las partes que deja al descubierto el punzón con que se levanta el barniz. Antes de morder la plancha, si ésta es pequeña, se cubren con barniz todas sus caras y se la introduce en una cubeta. Si es grande, se la bordea con cera de modo que se transforme en cubeta. En ambos casos hay que valerse de las barbas de una pluma para quitar las burbujas que se producen al atacar el metal. Para morder se emplea ordinariamente el ácido nítrico del comercio á 40°, mezclado por mitad con agua. La operación se repite más ó menos, según que el artista quiera profundizar los entalles de diversos planos y es tanto más rápida cuanto la temperatura es más elevada. Algunos artistas acaban de morder sus planchas con percloruro de hierro, y este último procedimiento permite obtener profundos entalles que en la impresión dan negros aterciopelados de hermoso aspecto. || *Morder por capas.* Este procedimiento consiste en cubrir con barniz las diferentes partes de un agua fuerte á medida que se obtiene la profundidad de los entalles. || *Morder en plato.* Procedimiento que se practica después de dibujar sobre el cobre con punzones de diferentes gruesos, de modo que todos los planos estén sometidos el mismo tiempo á la acción del ácido, con lo cual se

obtiene diferentes valores de tonos producidos por los entalles más ó menos anchos y apretados.

MORDER. *Impr.* Impedir, uno ó más bordes de la frasqueta, que se efectúe la impresión, por cubrir una parte del molde ó interponerse entre éste y el papel en que se ha de imprimir.

MORDER. *Mar.* Es verbo usado en el lenguaje marinero para indicar la acción de sujetar un cabo ó cadena que está trabajando, amordazándolo entre dos objetos que lo aprietan entre ellos. En sentido recíproco se emplea para indicar dicho amordazamiento cuando tiene lugar sin que se desee. Por ejemplo: se muerde un escotín de gavia cuando se atocha en la cajera de la mayor por la cual laborea. Se dice también que el ancla muerde cuando una de sus uñas se clava en el fondo del mar, agarrándose el ancla en él.

MORDER. *Pesca.* V. PICAR.

MORDER. *Tecnol.* Obrar una herramienta en el cuerpo ó material que ataca para producir el efecto que se desea, como las limas en el metal, los barrenos en la roca, etc. ‖ Atacar un ácido un metal y especialmente el ácido nítrico que se echa en las planchas de cobre al grabar al agua fuerte, diluído en agua.

MORDERKA. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Galitzia, dist. de Limanowa; 790 h. (1,500 con el mun. que comprende el lug. de Szarysz).

MORDEXILO. m. *Pat.* Especie de cólera morbo con vómitos continuos, generalmente mortal.

MORDIBLE. adj. Que se puede morder. ‖ fig. y fam. Murmurable, satirizable.

MORDICACIÓN. (Etim. — Del lat. *mordicatio.*) f. Acción y efecto de mordicar.

MORDICANTE. (Etim. — Del lat. *mordicans, mordicantis.*) p. a. de MORDICAR. Que mordica. ‖ adj. Acre, corrosivo, que causa picazón. ‖ fig. Dícese de la persona que suele morder en las costumbres, figura, gustos, aficiones ó extravagancias de los demás, y rara ó ninguna vez en la honra.

MORDICANTE. *Pat.* Dícese del calor cutáneo en ciertas enfermedades, que produce una impresión desagradable, picante en la mano que lo percibe.

MORDICAR. F. Picoter. — It. Bezzicare. — In. To peck, to prick. — A. Prickeln, stichelu. — P. Bicar. — C. Picotejar. — E. Pikpiki. (Etim. — Del lat. *mordicare.*) v. a. Picar ó punzar como mordiendo.

MORDICATIVO, VA. (Etim. — Del lat. *mordicativus.*) adj. Que mordica ó tiene virtud de mordicar.

MORDICUS. loc. lat. Con obstinación, con tenacidad. Así se dice: sostener una opinión *mordicus.*

MORDIDO, DA, adj. fig. Menoscabado, escaso, desfalcado.

MORDIDO. *Art. gráf.* Dícese de un cobre que el grabador ha atacado con el ácido nítrico.

MORDIENTE. 3.ª y 4.ª aceps. F. é In. Mordant. — It. y P. Mordente. — A. Beize. — C. Mordent. — E. Morda, kaŭstika. p. a. de MORDER. Que muerde. ‖ m. MORDENTE (1.ª acep.). ‖ Agua fuerte con que se muerde una lámina ó plancha para grabarla. ‖ Substancia con que se fijan los colorantes en tintorería. ‖ pl. *Germ.* Las tijeras.

MORDIENTE. *Art. y Of.* Cualquiera de las substancias empleadas para fijar en una superficie un color, un enlucido ó cosa semejante. Para el hierro se emplea el minio, del que los pintores dan una capa para que se adhieran á él los demás colores. El usado por los doradores es una mezcla de betún de Judea, aceite craso y mena de plomo amasada con unas gotas de esencia y sobre esta mezcla se fijan los panes de oro. Los estuquistas dan este nombre á una especie de arena que se echa á los estucos para que liguen mejor y se unan más fuertemente á las paredes.

MORDIENTE. *Carr.* El reborde que forma la caja en la que se echa el firme y que la separa del paseo. En el bacheo se da el nombre de mordiente al borde en que se encierra la piedra.

MORDIENTE. *Cerraj.* Cualquiera de las piezas de madera, cobre ó plomo colocadas entre las quijadas de un tornillo de cerrajero para no deformar ni estropear la pieza que se trabaja, ó poder asegurar las que tienen figura que no se ajusten á los planos de las quijadas.

MORDIENTE. *Histol.* y *Bact.* Se emplean los mordientes para que, combinándose con el elemento celular y la materia colorante, los unan más íntimamente. Se pueden citar en este concepto la potasa al 0'01 por 100, el ácido fénico al 5 por 100, el tanino al 25 por 100, el aceite de anilina de Ehrlich. Se utilizan los mordientes para toda suerte de coloraciones, y así tenemos el líquido de Ziehl (disolución alcohólica de fucsina y fenol), el líquido de Löffler (solución hidroalcohólica de potasa y azul de metileno), el azul fenicado de Kröhne (solución acuosa de azul de metileno y fenol), el violeta de anilina de Ehrlich-Weigert (solución alcohólica de violeta de genciana y metilo en agua de anilina), la tionina fenicada de Nicolle (solución alcohólica saturada de tionina y agua fenicada), etc.

MORDIENTE. *Tecnol.* En la industria textil se suele dar el nombre de *mordientes* á las substancias que, reaccionando con ciertos colorantes para formar compuestos insolubles, se utilizan para fijar estos colorantes sobre las fibras textiles. Como *mordientes propiamente dichos,* sin embargo, deben considerarse solamente los compuestos metálicos capaces de depositar sobre las citadas fibras óxidos ó hidróxidos que, á su vez, son los que reaccionan con las materias colorantes y forman con ellas los compuestos insolubles llamados *lacas;* sólo por extensión puede aplicarse la denominación de mordientes á otros cuerpos que, como los taninos y algunos ácidos grasos, contribuyen á fijar sobre las fibras textiles determinados colorantes ó ciertos mordientes propiamente dichos, sin formar ellos mismos, en caso alguno, verdaderas lacas (V. LACA). En cambio, es completamente impropio dar el nombre de mordientes, como se hace alguna vez, á compuestos que, como la sal común, el sulfato y el bisulfato sódicos, el crémor tártaro, etc., se usan solamente para facilitar ó regularizar la fijación de los colorantes ó de los mordientes, sin que formen con unos ni con otros combinación alguna que se deposite sobre la fibra.

Los compuestos metálicos, para poder ser usados como mordientes, deben reunir ciertas condiciones: es necesario que cedan á las fibras textiles con facilidad el hidróxido, que este hidróxido sea insoluble en el agua y que se adhiera bastante á la fibra y, finalmente, que la laca que el mencionado hidróxido forme con los colorantes tenga un matiz agradable y sea lo más *sólido* posible, esto es, lo más resistente á la acción de la luz, del lavado, de los ácidos, etc. No son muchos los compuestos metálicos que reunen todas estas cualidades; en la práctica se emplean casi exclusivamente los de aluminio, hierro, cromo, estaño y cobre. Las sales de los metales alcalinos no pueden considerarse como mordientes, porque, tanto los hidróxidos correspondientes como los compuestos

que forman con las materias colorantes, son solubles en el agua; tampoco pueden usarse como mordientes las sales alcalinotérreas, porque, además de que los hidróxidos correspondientes no son insolubles en el agua, los compuestos alcalinotérreos de los colorantes, si bien son insolubles, tienen matices poco hermosos, son fácilmente descompuestos por los ácidos, aunque estén diluídos, y se fijan mal sobre las fibras textiles, las sales cálcicas, sin embargo, se utilizan á menudo como mordientes auxiliares, como se dirá más adelante, porque facilitan la formación de lacas con ciertos compuestos metálicos. De los metales pesados, algunos dan lacas de muy buenas cualidades, pero no suelen emplearse por ser su precio demasiado elevado, como pasa con el níquel; otros, como, por ejemplo, el zinc, podrían usarse por su precio, pero sus lacas no poseen la solidez suficiente para la práctica.

Para la elección de los mordientes hay que atender, en primer lugar, á la naturaleza de los colorantes que se han de fijar con ellos y al color que se desea obtener; hay colorantes que sólo con un metal determinado dan lacas aprovechables, mientras que otros, que por esto se denominan polígenéticos, dan lacas útiles con diferentes metales, pero estas lacas no tienen el mismo color; además, algunas veces un mismo colorante da lacas de color muy parecido con dos mordientes distintos, pero las condiciones de solidez de estas lacas no son iguales. Claro está, por otra parte, que no todos los colorantes son capaces de dar lacas con los mordientes ni pueden, por lo tanto, ser fijados mediante ellos; sólo los que contienen en su molécula oxhidrilos en determinadas posiciones, ó carboxilos, como ocurre con muchos de los colorantes naturales y con cierto número de los artificiales (los llamados *de alizarina,* por ejemplo) pueden formar lacas verdaderas.

Así como, según el colorante que haya de fijarse y según el color que se quiera obtener, hay que emplear como mordientes compuestos de uno ú otro metal, según la fibra textil á que el mordiente haya de ser aplicado, y según la forma en que la aplicación haya de tener lugar, es preciso echar mano de uno ú otro compuesto del mismo metal.

La lana toma los mordientes con gran facilidad; cuando se introduce en una solución de una sal metálica que, por estar en solución acuosa, está más ó menos hidrolizada, absorbe una gran cantidad del hidróxido correspondiente que queda unido á la fibra con tal persistencia que es imposible eliminarlo por medio de un simple lavado con agua; este lavado, en cambio, elimina con bastante facilidad todo ó la mayor parte del ácido que, aunque en cantidad mucho menor, es también absorbido por la misma fibra. La proporción de hidróxido que se fija sobre la lana es tanto mayor cuanto más diluída está la solución de la sal y cuanto más alta es la temperatura de esta solución; por esto se suele dar mordiente á la lana mediante soluciones bastante diluídas y á la temperatura de la ebullición. Es conveniente, además, que la fijación del mordiente se haga de un modo lento, porque así se precipita el hidróxido sobre la fibra más finamente dividido y se une más íntimamente á ella, con lo cual las tinturas que se obtienen después resultan más sólidas. Los mordientes más usados para la lana son el sulfato alumínico, el alumbre, el sulfato ferroso, el sulfato cúprico, el bicloruro de estaño llamado en el comercio *sal de estaño* y el dicromato potásico; este último es, probablemente, el de aplicación más general. En cuanto á la manera de aplicar estos mordientes es bastante variable, pero puede, sin embargo, reducirse á tres procedimientos generales que son: 1.° aplicar á la fibra primero el mordiente y después el colorante, en baños separados; 2.° aplicar los mordientes y colorantes juntos, en el mismo baño, y 3.° aplicar primero el colorante y después el mordiente, en el mismo baño ó en baños distintos. Para el primero de estos tres procedimientos se introduce la lana, empleando disposiciones mecánicas que varían según la naturaleza del género con que se trabaja (lana en vellón, lana hilada, tejidos, etc.), en la disolución de la sal que se emplea como mordiente; el líquido, para conseguir que el hidróxido metálico se fije sobre la fibra con cierta lentitud, debe estar frío al principio y debe calentarse luego poco á poco hasta que llegue á hervir, manteniéndolo al final largo rato en ebullición; cuando se trata de sales como las de aluminio, hierro, cobre, etc., el hidróxido se fija sobre la fibra mediante el proceso antes indicado; en el caso del dicromato potásico, en cambio, la reacción es más complicada, ya que es necesario que la lana absorba primero ácido crómico y que luego éste sea reducido, ya sea por la misma materia de la lana, ya por cuerpos reductores que se añadan al baño del mordiente, ó ya, más tarde, por la materia colorante, á hidróxido crómico; para facilitar la separación del ácido crómico del dicromato se añade á dicho baño otro ácido, como, por ejemplo, el sulfúrico, y en muchos casos, en vez de ácido sulfúrico, se emplean cuerpos de reacción ácida y propiedades reductoras: el más usado de estos cuerpos es el bitartrato potásico ó crémor. Una vez la lana ha tomado el mordiente, se pasa, húmeda todavía, al baño de tintura. El procedimiento de aplicar juntos, en un mismo baño, el colorante y el mordiente, se emplea en pocos casos; uno de éstos, sin embargo, en que se tiñe la lana con un mordiente de hierro y cobre y la materia colorante del palo de Campeche, encuentra todavía aplicación muy frecuente. En este caso se disuelven en agua sulfato ferroso y sulfato cúprico y se añade un cocimiento de palo de Campeche ó una solución de extracto del mismo palo; para impedir que la laca que se forma se precipite se añade también una cierta cantidad de ácido oxálico; en este baño, que en realidad está constituído por una solución ácida de la laca, se tiñe la lana directamente. El tercer procedimiento, ó sea el que consiste en aplicar primero á la lana colorante y después el mordiente, es utilizable sólo para aquellos colorantes que, por tener grupos sulfónicos, se fijan directamente sobre la lana en baño ácido, como si se tratara de los llamados *colores al ácido;* en este caso, después de teñir la lana del mismo modo que si se trabajara con uno de dichos colores, se pasa á otro baño que contiene dicromato potásico y ácido sulfúrico ó bien se añade el dicromato al mismo baño de tintura; en vez del dicromato se emplea á menudo, para este procedimiento, fluoruro de cromo, y en vez del ácido sulfúrico se ha usado también, con el dicromato, el ácido láctico, que obra al mismo tiempo como reductor.

El algodón toma los mordientes más difícilmente que la lana, porque no tiene, como ésta, facilidad para absorber los hidróxidos de las soluciones de sales metálicas; por esta razón es necesario emplear, para dicha fibra vegetal, sales básicas ó mezclas de sales neutras con cuerpos de reacción alcalina que precipiten sobre la fibra el hidróxido correspondiente

á la sal metálica; en algunos casos se usan también sales de ácidos volátiles, de las que es fácil expulsar después estos ácidos mediante la acción del calor, ó bien se emplean, junto con las sales metálicas, cuerpos que, como el tanino, precipiten sobre la fibra sales insolubles capaces de reaccionar luego con los colorantes para formar las lacas. A la necesidad de usar, para dar mordiente al algodón, sales básicas, obedece el empleo del llamado alumbre básico, obtenido añadiendo cierta cantidad de carbonato sódico á una solución de alumbre ordinario, ó el del aluminato sódico, que se obtiene disolviendo alúmina gelatinosa en lejía de sosa cáustica; es más frecuente, sin embargo, el uso de las sales de ácido volátil. Las que se aplican á este método son casi exclusivamente los acetatos; para ello se utilizan el acetato alumínico, el de cromo y el pirolignito de hierro (este producto comercial es preferible al acetato ferroso puro, porque las materias empireumáticas que contiene dificultan, obrando como reductoras, el paso de la sal ferrosa á férrica); con las soluciones de estas sales se impregna el algodón (por lo general tejido ya) y luego se tiende en cámaras especiales, calentadas mediante tuberías de vapor, hasta que el acetato se ha descompuesto en su mayor parte y el ácido se ha evaporado; finalmente, se hacen pasar las piezas por un baño alcalino (formado casi siempre por un cocimiento de boñiga de vaca con un poco de creta) en el cual se acaba de eliminar el resto del ácido. En algún caso, además, la presencia de sales cálcicas es necesaria, porque obra la cal como mordiente auxiliar; así, por ejemplo, el algodón que ha recibido solamente un mordiente de alúmina, sin nada de cal, toma después, al ser teñido con alizarina, sólo un color amarillento que no tiene solidez alguna, mientras que, en presencia de sales cálcicas, da la alizarina, sobre el algodón que ha recibido mordiente de alúmina, el solidísimo color rojo que se conoce con el nombre de *rojo turco*. La fijación de los hidróxidos metálicos mediante cuerpos que formen con ellos compuestos insolubles, pero no impidan después la formación de las lacas, se practica principalmente con materias tánicas y con ácidos grasos; las materias tánicas empleadas son el tanino más ó menos puro, el extracto de zumaque, el de castaño, el de mirobalanos y algunas otras, las más usadas son el tanino y el zumaque. Estas materias tánicas se aplican sobre el algodón antes que el mordiente metálico, aprovechando la propiedad que tiene esta fibra de absorber cierta proporción de tanino cuando se la sumerge en una solución de este cuerpo; la temperatura más favorable para la absorción está alrededor de 50°; una vez ha absorbido bastante tanino se pasa por la solución de la sal metálica, que es, generalmente, pirolignito ó sulfato de hierro. Los demás mordientes raras veces se fijan con tanino; sólo alguna vez se aplica este procedimiento á los mordientes de estaño (pasando el algodón preparado con tanino por un baño de sal de estaño á 2-5° B.) y á los de alúmina para comunicar mayor solidez al rojo turco. Hay otro modo de emplear el tanino, que consiste en pasar el algodón, después de impregnado de la materia tánica, á un baño de un compuesto de antimonio (por lo general tártaro emético), pero, en este caso, los colorantes que se emplean después para teñir son colorantes básicos que forman, con el tanino, compuestos insolubles; el tanino es, pues, el que sirve para fijar el colorante, y el compuesto antimonial no tiene otro objeto que el de fijar previamente el tanino; no hay, al teñir, formación de *laca* en el verdadero sentido de esta palabra y, por lo tanto, ni el tanino ni el compuesto de antimonio obran como mordientes propiamente dichos, sino como simples medios de fijación. Los ácidos grasos se utilizan casi exclusivamente para fijar la alúmina en la tintura del rojo de alizarina; antiguamente se usaban, para esto, aceites de olivas obtenidos de orujo ó de olivas fermentadas y dejados mucho tiempo en contacto con agua (estos aceites, muy ricos en ácido oleico libre, se denominan en la industria *huile tournante*); hoy se emplea principalmente el llamado *aceite turco*, obtenido tratando aceite de olivas, ó mejor de ricino, por ácido sulfúrico y neutralizando después con carbonato sódico ó con amoníaco. A estas preparaciones se les suele dar, impropiamente, el nombre de *mordientes grasos*.

Existe otra manera de emplear los mordientes propiamente dichos para fijar los colorantes sobre el algodón, que se aplica exclusivamente á la industria de estampados y consiste en estampar una mezcla del colorante con el mordiente; la laca no se forma en frío, ó bien, para impedir que se forme antes de tiempo, se ha añadido á la mezcla citada, ó al espesante que sirve para darle la consistencia necesaria, un ácido volátil que es expulsado después por la acción del calor. En uno y otro caso los tejidos de algodón, después de estampados, tienen que sufrir una *vaporización*, es decir, un tratamiento por el vapor de agua, recalentado ó no, con objeto de que se forme la laca. Los mordientes más usados para fijar así los colorantes por medio de la estampación son los de alúmina, cromo y hierro, principalmente los de cromo; unos y otros se emplean muy frecuentemente en forma de acetatos.

La seda, á pesar de que, por su comportamiento con las materias colorantes, se parece en muchos respectos á la lana, no se comporta igual que ésta con los mordientes; así como, para la lana, es conveniente dar los mordientes en solución diluída é hirviendo, para la seda es preciso emplear soluciones más concentradas y trabajar en frío ó á una temperatura no muy elevada, ya que, en estas condiciones, se depositan con mayor facilidad sobre la fibra los hidróxidos metálicos; luego, mediante el lavado con agua ó con soluciones alcalinas, se elimina cierta cantidad de ácido que se deposita siempre al mismo tiempo que el hidróxido. Los mordientes más usados para la seda son los de alúmina, de hierro, de cromo y de estaño: como mordientes de alúmina se emplean el acetato alumínico y el alumbre básico: como mordiente de hierro, el sulfato férrico básico, designado á menudo en la industria con la palabra francesa *rouille* (herrumbre); como mordientes de cromo, el cloruro crómico básico ó preparaciones especiales constituídas por cromatos de cromo, y como mordientes de estaño, la sal de estaño y el cloruro estánnico-amónico, llamado *pink-salt*. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que aunque estos compuestos de estaño se usan en gran escala en la industria de la seda, no se aplican á esta fibra exclusivamente como mordientes, sino que, en la mayoría de los casos, se utilizan exclusivamente para *cargar* la mencionada fibra, esto es, para aumentar su peso y para comunicarle propiedades especiales. V. Seda.

MORDIFICACIÓN. f. Escozor causada por alguna cosa corrosiva.

MORDIHUÍ. (Etim. — De *morder*.) m. Gorgojo.

MORDIMIENTO. m. Mordedura.

MORDIPÉN. m. *Germ.* Homicidio.

MORDISCAR. v. a. Morder frecuente ó ligeramente, sin hacer presa. || MORDER.

MORDISCO. 1.ª acep. F. **Mordillage, morsure.** — It. Morso. — In. Bite. — A. Beissen. — P. Mordedura. — C. Mossegada, mossada. — E. Mordo, morvundo. m. Acción y efecto de morder. || Mordedura que se hace en el cuerpo vivo sin causar grave lesión. || Pedazo que se saca de una cosa, mordiéndola.

PEGAR Á UNO UN MORDISCO. fr. fig. *Venez.* MORDER Á UNO (pedirle dinero prestado y no devolvérselo).

MORDISCO. *Odon.* Impresión de los dientes ó encías en un material plástico para la confección de una dentadura artificial.

MORDISCO DEL DIABLO. *Bot.* Es la *Scabiosa succisa.*

MORDISCÓN. m. aum. de MORDISCO.

MORDISCÓN. m. *Arg.* Acción y efecto de mordiscar ó morder, asiendo y apretando con los dientes una cosa, clavándolos en ella. || *Arg.* Mordedura que se hace en el cuerpo vivo sin causar grave lesión.

MORDISORBO. (Etim. — De *mordisco* y de *sorbo.*) m. Acción de comer y beber simultáneamente.

COMER Á MORDISORBO. fr. fig. Comer á dos carrillos.

MORDISQUEAR. v. a. *C. Rica.* Mordiscar, morder.

MORDKIN (MIGUEL). *Biog.* Notable danzarín ruso, n. hacia 1882. Se dió á conocer en Moscou y exhibió su arte en las principales capitales del mundo. En 1909–10 debutó en los Estados Unidos, y gustó tanto al público, que se le contrató ventajosamente en diferentes ciudades norteamericanas.

MORDOMO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Lage, parr. de Santiago de Traba.

MORDORÉ. adj. *Amér.* De color rojo amoratado. Dícese generalmente de las telas, hilos, tejidos y otras cosas semejantes. || m. *Amér.* El mismo color. Se aplica de la manera anteriormente expresada.

MORDOVO. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Tambov, dist. de Usman, junto á la rib. der. del Biting, afl. del Don; 4,100 h. Cereales.

MORDOVSKII-BUGURUSLAN. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Samara, dist. de Bugurusian, junto á un pequeño tributario del Kinel, afl. del Samara; 2,300 h.

MORDOVTSEV (DANIEL LOUKITCH). *Biog.* Historiador ruso, m. en Kislovodska (1830–1905). Estudió en el Instituto de Saratov y en las Universidades de Moscou y de San Petersburgo. Instalóse después en Saratov, en donde desempeñó algunos empleos oficiales. Desde 1875 se dedicó exclusivamente al cultivo de la novela histórica y á la literatura. Se le debe: *La lengua de la Rausskaïa Pravda* (memoria que presentó al graduarse de doctor), *El impostor Khanine, El atoman Bragnine y el bribón Joubakine, Nuevos documentos sobre el falso Pedro III, La prensa rusa desde 1769 hasta 1775, La caída de Polonia, Los libros escolares del siglo XVI, Recopilación literaria de la pequeña Rusia, La Haidamacina, El año 1812,* poema histórico; *Idealistas y realistas, El Gran Rascol, Señales del tiempo,* que ejerció mucha influencia en la juventud rusa; *El Zar y el Hetman,* etc.

MORDOVY ó MORDOVOIÉ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Saratov, dist. de Kamychin, junto á la rib. der. del Volga; 2.000 h.

MORDT (GUSTAVO ADOLFO). *Biog.* Pintor noruego, n. en Cristianía el 24 de Marzo de 1826. Fué discípulo de Gude y se dedicó á la pintura de paisajes, pintando en su país, Dinamarca y Suecia. Murió en Cristianía el 2 de Julio de 1856. El Museo de Estocolmo posee un paisaje original de este artista.

MORDVIN. *Ling.* Lengua aglutinante, perteneciente á la familia uralo-altaica, grupo fino-ugriano. Lo hablan unos 35,000 habitantes de las riberas del Volga, Tomsk, Ahmolinsk, etc. V. MORDWINOS.

MORDVIN, MORDVA ó MORDUAN. *Etnogr.* Véase MORDWINOS.

MORDVINOV (SIMÓN IVANOVITCH). *Biog.* Almirante ruso (1701–1777), fué uno de los enviados por el emperador Pedro I á Brest para cursar en la Escuela de la Marina Real francesa. Perteneció á la flota rusa, y se dedicó á las ciencias, componiendo varios libros sobre la navegación y la geometría, y tradujo del francés la obra *Sur les évolutions d'une flotte.*

MORDWINOS ó MORDWA. *Etnogr.* Tribu perteneciente al grupo volga de la familia étnica finlandesa, que puebla especialmente los gobiernos de Simbirsk, Nishnij, Nowgorod, Saratov, Tambou, Pensa y Samara, constituyendo un total de población (censo de 1897) de 1.023,841 almas. Los mordwinos, que en el siglo XVIII con promesas de ventajas materiales fueron atraídos á la Iglesia griega ortodoxa, están hoy tan identificados con Rusia, que casi han olvidado su lengua materna. Son fuertes, de pelo rubio y de ojos azules ó grises; su estatura es mediana, su rostro plano, ancho, con los pómulos salientes y ligero prognatismo; son laboriosos y se dedican á la agricultura, cría de ganado bovino, apicultura y pesca. Divídense en dos razas: los mokcha ó moksha con capital Krasnoslobodsk (gobierno de Pensa), y los ersja, erzya, erza ó ersa, muy numerosos, que habitan preferentemente en Nishnij-Nowgorod, Kasan y Samara; estas razas diferéncianse bastante una de otra, tanto en el habla como en las circunstancias exteriores. Los primeros conocimientos que se tuvieron acerca de las antiguas ideas religiosas de los mordwinos debiéronse á la descripción que de su viaje al Oriente de Rusia en 1446 hizo el viajero italiano G. Barbaso. Posteriormente, en los siglos XVII, XVIII y XIX se han escrito interesantes estudios sobre la materia. Para su conocimiento consúltese la bibliografía que se da á continuación.

Bibliogr. Wildemann, *Grammatik der ersa-mordwinischen Sprache* (San Petersburgo, 1865); Ahlquist, *Versuch einer moscha-mordwinischen Grammatik* (San Petersburgo, 1861); Budenz, *Mordwinische Grammatik* (Pest, 1876); Paasonen, *Mordwinische Lautlehre* (Helsingfors, 1903); P. Meljnikov, *Ocerki Mordvy,* en *Russkij Vesnik,* V. XXI (1867); W. Mainov, *Les restes de la mythologie mordvine,* en el *Journal de la Société finno-ougrienne,* V (Helsingfors, 1889); Evsevjev, *Bratciny i drugie religioznye obrady mordvy Penzenshoj gubernii,* en *Zivaja Starina,* XXIII (1914); H. Paasonen, *Mordvins,* en la *Encyc. of. Rel. and Ethics* (1915).

MORDY. *Geog.* Pobl. de la Polonia rusa, en el gob., dist. y á 16 kms. de Sieldce; 2.500 h. (en su mayoría judíos). Fab. de cerveza. Castillo antiguo. Esta plaza data del siglo XV. En el XVIII fué propiedad particular del rey de Prusia Federico Guillermo III, quien la cedió á su hija en dote al desposarla con el zar Nicolás.

MORE. *Geog.* Río de la República de Panamá, prov. de Bocas del Toro; des. en la bahía formada por las islas de Bastimentos (océano Atlántico), al NO. de la lag. de Chiriquí.

More (Elena). *Biog.* Monja benedictina de la congregación inglesa (1606-1633), de la noble familia del beato Tomás More. Profesó en Cambrai é hizo tales progresos en la vida interior, que se concibieron dudas acerca de su modo de orar. Abrióse una información sobre tan delicado punto, y el Capítulo general de la orden aprobó por completo su método de oración y vida interna. Después de su muerte publicáronse sus escritos en dos tomos separados, con el título *The Holy practices of a Divine Lover or the Sanctly Ideot's Devotions* (París, 1657), y *Confessiones Amantis, Spiritual Exercices* ó *Ideot's devotions,* con una apología de su vida y oración (París, 1658), ambas reimpresas en 1908 por Lane-Fox, en Fort Augustus.

More (Enoch Anson). *Biog.* Literato norteamericano contemporáneo, n. en Dayton (Ohío) en 1854. Siguió la carrera militar, siendo de 1884 á 1886 coronel del 1.er regimiento de la Guardia nacional del distrito de Colorado. Ha cultivado las bellas letras, pudiendo citarse, entre sus mejores obras: *Let It Burn* (1892), *Out of the Past* (1895), y *A Captain of Men* (1905).

More (Enrique). *Biog.* Jesuíta, bisnieto del beato Tomás Moro (1586-1661). Estudió en St. Omer y Valladolid. Fué provincial en 1635, y desempeñando este cargo intervino activamente en las negociaciones que los legados pontificios Panzani, Conn y Rossetti trataban en la corte de la reina Enriqueta María. Fué dos veces rector del Colegio de St. Omer. Escribió: *Historia Missionis Anglicanae, ab anno MDLXXX ad MDCXXXV* (St. Omer, 1660), y *Vitae et doctrina Christi Domini in meditationes quotidianas per annum digesta* (Amberes, 1649). Entre varias versiones debidas á su pluma, figuran: *Happines of the Religions State,* de Jerónimo Platus (1632); *Manual of meditations,* de Villa Castin (1618), y *Life and Doctrines of our saviour Jesus-Christ* (Ghent, 1656, y Londres, 1880), traducción de su obra *Vita et doctrina,* etc., antes citada.

More (Enrique). *Biog.* Filósofo inglés de la escuela platónica de Cambridge, n. en Grantham en 1604 y m. en Cambridge en 1687. Sus padres fueron calvinistas, pero él jamás simpatizó con sus ideas religiosas. En 1631 ingresó en el Colegio de Cristo de Cambridge, entregándose de lleno al estudio de la filosofía, y habiendo caído en el escepticismo, le ayudaron á salir de éste las lecturas de los filósofos platónicos. Especialmente le obsesionó siempre el neoplatonismo, y la *Theologia germanica* ejerció también sobre él gran influencia. En su obra más importante, *Enchiridion ethicum* (publicada en 1674 y que quedó sin terminar), establece, como partidario de la física de Paracelso, un misticismo platonizante basado en el estudio de la cábala y de la teosofía. Conforme á esto, la omnipresencia de Dios era para él local, y el espacio infinito substancia inmaterial, una especie de espíritu de la naturaleza esparcido en el mundo. Con su influencia en la conocida definición newtoniana del espacio como *sensorium commune* de la divinidad, esta doctrina tuvo gran importancia para la historia de la filosofía. Inmediatamente después de haberse doctorado fué elegido profesor de su Colegio, donde tuvo numerosos y escogidos discípulos, al lado de uno de los cuales, joven de noble familia, probablemente hermana de lord Finch, y después lady Conway, escribió luego en el apacible retiro de Ragley (condado de Warwick) varios de sus libros. La amistad de esta señora, de su esposo y demás amigos, como Penn, barón van Helmont y Valentina Greatrakes, fué perjudicial á su genio filosófico, que se desvió hacia un espiritualismo místico de mal gusto. Fué escritor prolífico, tanto en prosa como en verso, pero sus obras, excepto los *Divine Dialogues* (1688), son actualmente de escaso interés. Figuran entre ellas: *Conjectura cabbalistica* (1653), *Enthusiasmus triumphatus* (1656), *Antidotus adversus atheismum, Animae immortalitas, Enchiridium metaphysicum* (1671), *Catechismus cabbalisticus* (1674), *De anima* (1677), *Philosophiae teutonicae censura* (1679), y su refutación del tratado teológico-político de su contemporáneo Espinosa. Como se ha notado antes, More representa el lado teosófico y místico del movimiento de Cambridge. Las extravagancias neoplatónicas latentes en la escuela, se manifestaron netamente en sus escritos y terminaron en puras fantasías. A pesar de esto, no puede negarse su importancia en el campo de la filosofía inglesa. Antes de morir, él mismo publicó ediciones completas de sus obras. Sus *Opera theologica* en 1675, y sus *Opera philosophica* en 1678. Sus *Philosophical Poems* aparecieron en 1647.

Bibliogr. R. Ward, *The Life of the learned and pious Dr. H. More* (Londres, 1710); Tulloch, *Rational Theology* (vol. II, 1874); R. Zimmermann, *Henry More und die vierte Dimension des Raums* (Viena, 1881).

More (Miss Ana). *Biog.* Escritora inglesa, nacida en Stapleton (condado de Gloucester) y muerta en Clifton (1745-1833). Aficionada á la lectura y á la instrucción, aprendió varias lenguas, entre ellas el español, francés, latín é italiano, y se ejercitó en traducir de dichos idiomas, formándose de este modo en la literatura. A los diez y siete años debutó en el mundo de las letras con el drama pastoril *The search after happiness,* al que siguió un año después el drama trágico *The inflexible captive* (1774), que es el *Regulus* de Metastasio. Garrick consiguió de ella que se trasladase á Londres para dedicarse por entero á la literatura, y la introdujo en los círculos, en los que había de alternar más tarde con los más preclaros genios de Inglaterra (Reynolds, Burke, Johnson, etc.). En 1777 vió la luz su tragedia *Percy,* y en 1779, su último drama trágico *The fatal falsehood,* que obtuvo escaso éxito. Poco después abandonó el teatro, fundando, en unión con su hermana, en Barley-Grove, un establecimiento educativo para niños abandonados, y dedicándose á escribir tratados de pedagogía y moral, principalmente para la juventud femenina, en *Strictures on the modern system of female education* (Londres, 1799), así como en la novela educativa *Coelebs in search of a wife* (1809), obra de la que se publicó en 1826 la 16.ª edición. Entre sus demás producciones, figuran: *Sir Eired of the Bower* (1776), *Essays on various subjects* (1778), *Thoughts on the importance of the Manners of the Great to general Society* (1788), *Slavery* (1788), *An estimate of the Religion of the fashionable world* (1790), *Sacred dramas* (1782), *Practical Piety* (1811), *Christian Morals* (1813), *Character of St. Paul* (1815), *Hints towards forming the Character of a young Princess* (1805), y *Moral sketches* (1819). Escribió también muchas composiciones poéticas y varios folletos políticomorales para contrarrestar las influencias

de la Revolución francesa, de los cuales es el más célebre *Village Politics* (1792), ante cuyo éxito se decidió á publicar la serie *Cheap Repository Tracts,* en la cual apareció *The Shepherd of Salisbury Plain,* que fué traducido á diversos idiomas. Del producto de sus libros destinó más de 10,000 libras esterlinas á obras benéficas. Sus obras aparecieron en Londres (1801), en ocho volúmenes, y Roberts publicó su correspondencia (1838), á la que van adjuntas las *Cartas de Ana More á Zacarías Macaulay* (1860).

Bibliogr. Buckland, *Life of H. More* (Londres, 1882); Macsarcasm, *A life of Hannah More, with a critical review of her writings* (Londres, 1802); Roberts. *Memoir of Hannah More* (Londres, 1838); Thompson, *Life of Hannah More* (Londres, 1838); Yonge, *Life of H. More* (Londres, 1887); M. Harland, *Hannah More* (Londres y Nueva York, 1900).

MORE (PABLO ELMER). *Biog.* Literato norteamericano contemporáneo, n. en San Luis (Misurí) en 1864, y hermano de Enoch Anson (V.). Estudió letras en las Universidades de Wáshington y Harvard, graduándose, además, en derecho en 1913. Fué nombrado repetidor de lengua sánscrita en Harvard (1894) y profesor agregado de literatura clásica en el Colegio de *Bryn Maur.* Ha sido editor literario de *The Independent* (1901-03), *Evening Post* (1903), y *The Nation* (1909-14). Se le deben: *Helena and Occasional Poems* (1890), *The Great Refusal* (1894), *A Century of Indian Epigrams* (1898), *Judgment of Socrates* (1898), *Life of Benjamin Franklin* (1900), *The Jessica Letters,* en colaboración con L. H. Harris (1904); *Shelburne Essays* (1904-13), una traducción del *Prometeo encadenado,* etc.

MORE (TOMÁS). *Biog.* V. TOMÁS MORE (BEATO).

MORE OF MORE HALL. *Folk.* Héroe legendario inglés que dió muerte al dragón de Wantley.

MORÉ. *Geog.* V. MOSSI.

MORÉ Y LA BASTIDA (JOSÉ EUGENIO). *Biog.* Político español, n. en Santa Marta (Nueva Granada) en 1807 y m. en la Habana en 1890. Pertenecía á una familia que se había distinguido por su amor á España, al estallar el movimiento insurreccional del Nuevo Mundo, por lo que tuvo aquélla que emigrar á Santiago de Cuba, expulsada por el Gobierno de Nueva Granada. En Cuba se educó el joven MORÉ Y LA BASTIDA, y en 1833, muerto ya su padre, se estableció con su familia en la Habana, en donde trabajó primero como dependiente del muelle, y luego ingresó en la casa comercial de Ferrán y Compañía, en la que tuvo participación, siendo esto la base de su fortuna; después fundó la razón social Moré, Ajuria y Compañía que adquirió gran importancia. Contribuyó MORÉ Y LA BASTIDA á todas las empresas beneficiosas para el país, como el ferrocarril de Sagua, el Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc. Fué capitán de voluntarios en 1855, y llegó á ser coronel decano del 1.er batallón de cazadores de la Habana. Después de la paz de Zanjón, presidió el partido de la Unión Constitucional, del que fué jefe hasta su muerte, y se le eligió senador por la Habana en las legislaturas de 1879, 1884, 1886 y 1890 aunque por sus achaques no pudo tomar posesión del cargo. Se le concedió el título de conde de Casa Moré, y poseía la gran cruz de Isabel la Católica, la llave de gentilhombre, la cruz de tercera clase del Mérito Militar y otras condecoraciones.

MOREA. f. *Bot.* Género de plantas iridáceas, iridoideas, moreas, iridinas, que se distinguen del *Iris* por tener las piezas del perigonio libres hasta la base; estambres algo ensanchados en la base, rara vez libres, generalmente soldados; todos los tépalos están más erguidos que en el *Iris,* no son barbados, generalmente pintados; bulbo ó rizoma con tallo sencillo ó ramificado. Comprende 40 especies del cabo de Buena Esperanza, Mascareñas, Abisinia y una especie de Australia. *M. tridioides* con todos los tépalos aproximadamente iguales, estambres libres en la parte superior, flores de un blanco azulado: se cultiva en los jardines.

MOREA. *Paleont.* Género de crustáceos fósiles del orden de los ostrácodos, familia de los leperdítidos, que se encuentra en terrenos del silúrico superior, en las calizas del antracolítico y en el liásico.

MOREA. *Geog.* Cas. de la prov. de Lérida, municipio de San Salvador de Toló.

MOREA. *Geog.* Desde el siglo XIII. nombre comúnmente dado á la península griega del Peloponeso, y que trae origen de la forma que esta península tiene, parecida á la hoja de moral. En la costa septentrional de ella hay un castillo designado también con el nombre de la península. Está en la entrada del golfo de Lepanto, cerca y al NE. de Patrás, frente al castillo de Rumelia. Fué mandado construir por Bayaceto II en 1482.

MOREA. *Geog.* Isla de Oceanía, llamada comúnmente Eimer (V.).

MOREAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de Morbihan, dist. de Pontivy, cant. y á 4 kms. de Locminé: 340 h.

MOREAGA. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Guecho.

MOREAH. *Geog.* Comarca del Africa Occidental Francesa, colonia de Guinea, dist. de Mellacoree, sit. entre el río de este nombre y el Doubreka y regado por los ríos Morebayah, Béreiré y Foréccareah. El 22 de Noviembre de 1865 su soberano la colocó bajo el protectorado de Francia.

MOREAL ó MORERAL. *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Alhabia.

MOREAS. *Bot.* Tribu de moráceas, moroideas, con flores unisexuales en cimas espiciformes; cada una de éstas con flores de un solo sexo. Género *Morus,* ó sean los morales y moreras. Hay otra tribu llamada *moreas* (en lat. *moraecae*), de la familia de las iridáceas, subfamilia de las iridoideas, con tubo perigonial corto ó nulo, cápsula no envuelta por la espata, estigmas en el envés de las ramas ensanchadas del estilo. Géneros *Iris* y *Moraea.*

MOREAS (JUAN). *Biog.* Con este seudónimo fué conocido en el mundo literario el poeta Juan Papadiomantopoulos, n. en Atenas el 15 de Abril de 1856 y m. en París el 30 de Marzo de 1910, nieto de Papadiomantopoulos, uno de los héroes de Misolonghi. En 1872 marchó á educarse á Francia, pero pronto emprendió largos viajes por Italia, Suiza y Alemania, fijando su residencia en París en 1877, en donde vivió aislado, hasta que en 1882 empezó á tomar parte en el movimiento literario, publicando sus primeros versos en las revistas que los poetas jóvenes publicaban en aquellos días. En 1884 dió á luz su primer volumen de versos titulado *Les Syrtes,* siendo incluído en el grupo de Mallarmé, llamado de los *decadentistas.* MOREAS, después de publicar su segunda obra *Cantilènes* (1886), rechazó la denominación en un manifiesto que le dió más fama de la que hasta entonces le habían dado sus obras, reclamando para él y los suyos el nombre de *simbolistas,* creando

poco después el periódico *Le Symboliste,* del cual sólo se publicaron cuatro números, y en donde se defendían los dogmas de la nueva escuela (V. Simbolistas). En 1886 publicó también dos libros en prosa en colaboración con P. Adam: *Le thé chez Miranda* y *Les demoiselles Goubert* y algunos cuentos insertados en la *Revue Indépendante*. Al aparecer en 1891 su *Pelérin passionné* fué saludado como si se tratase de una obra maestra, mereciendo elogios de Barrés y Anatole France, y siendo festejado su autor con un banquete que debía presidir Banville y que, por encontrarse enfermo, lo fué por Mallarmé. Como en realidad la obra de Moreas no era más que una serie de cosas viejas á las que daba un barniz de novedad el estilo arcaico en que estaban escritas y no teniendo más objeto, el empleo de aquellas palabras anticuadas, que hacer la forma tan obscura como el fondo, pronto fracasó la nueva escuela, siendo uno de los primeros en abandonarla el mismo Moreas al fundar la *escuela romana francesa* que reivindicaba «el principio grecolatino, principio fundamental de las letras francesas, y pretendía reanudar la cadena rota por el romanticismo y su descendencia parnasiana, naturalista y simbólica». Por último, la publicación de los seis volúmenes de *Stances* (1899–1901), pusieron término á todas las vacilaciones de Moreas, que había encontrado por fin el verdadero camino, siendo él mismo uno de los primeros en proclamar el fracaso de todas sus abortadas tentativas de renovación, volviendo á la tradición clásica con intransigencia que se exterioriza en su odio al romanticismo y á su gran representante, Víctor Hugo. Afortunadamente, las intemperancias del autor no quitaban mérito alguno á sus *Estancias,* tan bellas y de tanta pureza clásica como las mejores de Ronsard y de Du Bellay, en donde había sabido adaptar á la sensibilidad moderna la forma ligera y atrevida de los poetas de la *Pleyade*. En 1903 hizo una traducción de la *Ifigenia* de Eurípides, que se estrenó en la Comedia Francesa poco después de morir el poeta. Además de las obras mencionadas, ha publicado las siguientes. En prosa: *Histoire de Jean de Paris, roi de France* (1902); *Voyage en Grèce en 1897* (1902), *Contes de la Vieille France* (1906), *Paysages et sentiments* (1906), *Variations sur la vie et les livres* (1910), *Esquisses et souvenirs* (1908), y *Grecia. Un prólogo para un libro de Gómez Carrillo* (París, 1908). En verso: *Autant en emporte le vent* (1893), *Esiphyle* (1894). *Enone clair visage, Sylves,* y *Sylves nouvelles* (1896). Sus *Obras completas* empezaron á publicarse en 1898.

Bibliogr. A. France, *La vie littéraire* (1912); A. van Bever y P. Léautaud, *Poètes d'aujourd'hui: 1880-1900* (1905); Gourmont, *Jean Moreas, biographie critique* (1905).

MOREAU. *Biog.* Nombre de varios maestros de obras y arquitectos franceses que florecieron durante los siglos XV, XVI, XVII y XVIII. Los más dignos de mención fueron: Jacobo MOREAU, llamado *Morel,* maestro de obras é ingeniero, n. en Montpellier y m. en Angers el 7 de Septiembre de 1459, autor de la tumba del rey Renato de Anjou, que se conserva en la iglesia de San Mauricio de Angers y quizá también del sepulcro de Carlos de Borbón, de la iglesia de Souvigny (Allier). Juan MOREAU, probablemente hijo del anterior, que figura como maestro de obras de la ciudad de Angers, en documentos del 1494. Otro Juan (II) MOREAU, titulado *bachiller del arte de construcción,* que trabajó en París y en Lyón donde dió su parecer sobre la difícil operación de desmontar las cimbras del puente sobre el Ródano, construído por Juan Perreal. Pedro MOREAU, maestro de obras de la ciudad de París en 1536, que más tarde ejerció el mismo cargo, como representante del real patrimonio, en la bailía de Gisors. Edmundo MOREAU, arquitecto y grabador, n. hacia el 1570, sobrino del arquitecto Pedro de Chastillon ó de Châtillon, autor del admirable palacio municipal de Reims, destruído durante el largo bombardeo de la ciudad, que comenzó en Septiembre de 1914. Juan MOREAU, pensionado en Roma por el rey de Francia, en 1743. Francisco MOREAU, que comenzó en 1760 la construcción del puente de Tours sobre el Loire. Juan Carlos Alejandro MOREAU, arquitecto y pintor, n. en Rimaucourt (Alto Marne) hacia 1750. Fué discípulo de Trouard y en 1785 obtuvo la pensión de Roma, donde residió algún tiempo. Al regresar á Francia, fué discípulo de Luis Jacobo David, obteniendo como pintor el segundo lugar en los ejercicios para la obtención de la pensión de Roma (1792). En 1799, reconstruyó la parte exterior del teatro francés, de París, y obtuvo (1800) uno de los primeros lugares en el concurso para la erección de una columna erigida en honor de las guerras napoleónicas. Publicó una obra titulada *Fragments et Ornements d'architecture d'après l'antique.*

MOREAU (ADRIÁN). *Biog.* Pintor francés, n. en Troyes en 1843 y m. en París en 1906. Fué discípulo de Pils en la Escuela de Bellas Artes de París y expuso por primera vez en el *Salón* de 1868. Dedicóse á la pintura de escenas de género. El Museo de Carcasona posee una obra de este artista. Ilustró varias obras de Víctor Hugo y Voltaire.

Adrián Moreau

MOREAU (CARLOS). *Biog.* Religioso agustino francés, celebrado por su saber, talento y elocuencia. Murió ya muy anciano en 1671. Imprimió: *Tertulliani Omniloquium alphabeticum rationale tripartitum, sive Tertulliani opera omnia* (París, 1657-58), *Vindiciæ quadripartitas pro D. P. Augustino et Augustinianis, Homilias in omnes solemnitates annuas, Zodiacum mysticum,* y *Thesis apologetica pro D. Augustini doctrina, ejusdem statu, habitu et regula.*

MOREAU (CÉSAR). *Biog.* Economista francés, n. en Marsella (1791-1829), fundador de la *Société française de Statistique Universelle,* y de la Academia de la Industria, autor de numerosas obras estadísticas sobre la navegación francesa é inglesa modernas, obras que se citan en el *Dictionnaire d'Economie Politique,* y en Guerard, *France Littéraire* (1834, volumen VI, pág. 294). Fué cónsul de su país en Londres, y director de *L'Univers maçonnique.*

MOREAU (EGESIPO). *Biog.* Poeta francés, n. y m. en París (1810-1838). Fruto de una unión ilegítima, al quedar huérfano de padre en su niñez, fué recogido por una familia de Provins. Ingresó luego en los Seminarios de Meaux y de Avon, en los que fué acogido gratuitamente, pasando después á aprender el oficio de impresor en los talleres de Lebeau, en Provins. Enamorado de una hija de su patrono (á la que llama *ma soeur* en sus cuentos y poesías), inspiróle su casto amor conmovedoras producciones llenas de sentimiento; posteriormente, impulsado por la ambición, dejó la vida apacible de Provins, y á los diez y nueve años de edad ingresó en la imprenta Didot, de París. Al estallar la revolución de 1830 tomó MOREAU las armas en favor de aquel movimiento, pero la suerte del poeta no mejoró, ya que empezó para él un período de privaciones y de amarguras. Para atender á su subsistencia, dió algunas lecciones, que eran poco retribuídas, y acabó por enfermar, ingresando en 1833 en el hospital de la *Charité.* Apenas restablecido se trasladó á Provins, pero su carácter luchador le incitó á publicar en esta tranquila población un periódico satírico-político *(Le Diogène),* que sembró el escándalo entre sus lectores y le creó muchas enemistades. Volvió MOREAU á París, continuando allí su vida de miseria, y acabó por terminar sus días en el hospital, cuando sólo contaba veintiocho años de edad. Mientras las producciones de su mocedad brillan por la delicadeza del sentimiento, las de sus últimos años se hallan influídas por el llamado dolor universal, enfermedad á la moda en aquella época de romanticismo morboso; algunas de sus poesías, como la *Ode à la faim,* y *L'isolement,* son reveladoras de la miseria y aislamiento en que vivió el poeta. Las mejores producciones de MOREAU son: sus elegías *La Voulzie,* etc.; los *Contes à ma soeur* y sus cinco *Contes en prose: Le gui de chêne, La souris blanche, Les petits souliers, Thérèse Sureau,* y *Le neveu de la fruitière,* como también su composición poética *La fermière,* que al igual que *La Voulzie,* bastaría para inmortalizar el nombre de MOREAU. A instancias del académico Pedro Antonio Lebrun, que se interesó mucho por los comienzos literarios de MOREAU, escribió éste una *Epître sur l'imprimerie,* en la cual la elegancia de estilo se compagina con el carácter didáctico de dicha producción. Sus obras se publicaron con el título *Myosotis,* en vida del autor, y su *Correspondencia* forma parte del primer tomo de sus *Obras completas* (1890-91).

Bibliogr. J. Moret, *Hegésippe Moreau* (Provins, 1871); Lhuillier, *H. M. et son Diogène* (París, 1881).

MOREAU (ELISA DERUS). *Biog.* Literata francesa del 1813. Escribió: *Viaje y aventuras de una joven misionera en Oceanía* (1860), *Cuentos para la juventud,* y *Memorias de una hermana de la Caridad.* Es conocida también por sus excentricidades rayanas en lo ridículo, como su invención de la *Théophilanthropophagia.*

MOREAU (FRANCISCO JOSÉ). *Biog.* Médico francés, n. en Auxonne (Côte d'Or) en 1789 y m. en París en 1862. Se distinguió como especialista en las enfer-

Edipo y la Esfinge

El joven y la Muerte
(Museo del Luxemburgo, París)

La cabeza de Orfeo

medades de las mujeres y de los niños. Fué miembro de la Academia de Medicina en 1821, y desde 1830 profesor de Obstetricia en la Facultad de Medicina de París, y escribió varias obras, entre ellas: *Essai sur la disposition de la membrane caduque* (París, 1814), *Manuel des sages-femmes* (1838), y *Traite pratique des accouchements* (París, 1838). De esta obra se hizo una traducción en castellano (1845).

MOREAU (GUSTAVO). *Biog.* Pintor francés, n. en París el 6 de Abril de 1826. Alumno de la Escuela de Bellas Artes de París, frecuentó el estudio en que PICOT ejercía el cargo de profesor, sin que el maestro ejerciese la menor influencia en las obras del discípulo. En 1849 tomó parte en los ejercicios para la obtención de la pensión de Roma, sin que lograse la menor distinción con el dibujo de concurso, que debía interpretar la escena en que Ulises fué reconocido por la vieja criada. Por aquel tiempo preparó MOREAU su primer envío al *Salon*, un *Cristo difunto*, con la Virgen y la Magdalena, obra que sólo figuró en la exposición de la Sociedad de artistas franceses en 1852. Los hermanos Goncourt tomaron en consideración las cualidades reveladas en la composición, y otros críticos se ocuparon también de la misma obra, que algunos biógrafos aseguran se conserva en la catedral de Angulema, lo cual es completamente inexacto. Si la influencia de Picot fué nula, no sucedió lo mismo si se comparan los comienzos de MOREAU con las obras de Delacroix, de Díaz de la Peña, y todavía mejor con las de Chassériau. Estas afinidades son evidentes en *La sulamita*, composición que figuró en el *Salon* de 1853 y se conserva actualmente en el Museo de Dijón. Desde 1850 hasta 1854 produjo MOREAU varias obras (*Hamlet, Conversación española, Shakespeare, Esclavos arrojados á la cisterna de murenas, Las hijas de Testio, Darío*, y otras), conservándose en su mayoría en el Museo Gustavo Moreau de París. El viaje que realizó desde 1856 hasta 1860, visitando detenidamente Italia, cambió completamente la dirección de su personalidad artística, estudiando profundamente los primitivos italianos. En Roma, donde fué afectuosamente recibido por los jóvenes artistas franceses de la *Villa* Médicis, comenzó á revelarse el ascendiente de viva simpatía que MOREAU ejerció constantemente entre sus compañeros y más tarde entre sus discípulos. De su viaje á Italia proceden un gran número de croquis de paisaje, justos, precisos y enérgicos que, por sí solos, demuestran que MOREAU hubiese podido ser un excelente paisajista. Más tarde (1885) ejecutó otra serie de croquis semejantes en Etampes, que en nada desmerecen de los primeros.

Como consecuencia de los estudios y contemplaciones de Italia, apagóse en las obras de MOREAU el desorden romántico, equilibrándose las composiciones que rindiendo culto á las tradiciones clásicas encerraban, sin embargo, las inquietudes características de nuestros días. En los primeros tiempos de este período compuso MOREAU: *Tirteo cantando durante la batalla*, obra inacabada que se conserva en el Museo especial, y *Leónidas en las Termópilas*. Como concepciones de la misma época (1860-64) datan los cuadros *Hesíodo y las Musas, Los Reyes Magos, Los pretendientes* (de Penélope), *Semelé, Medea* y *Edipo*, desarrollados mucho más tarde. Sus antiguas ideas románticas evitaron que MOREAU trazase estas obras con la fría disposición empleada por Ingres en su *Apoteosis de Homero*, apartándole de toda semejanza con las obras de los neoclásicos y de la escuela de David. Pintor de ensueños y de símbolos, pronto reunió los sufragios de todos los admiradores de las obras de exaltada imaginación, sorteando las agudas censuras de la crítica gracias á la fidelidad de su público especial. Sucesivamente produjo las obras: *El joven y la Muerte* (Museo del Luxemburgo), *Alegoría de la gloria de Chassériau* (1865), *Diomedes, Orfeo, Hesíodo y la Peri, Las Musas separándose de Apolo para iluminar el Mundo, El poeta y la santa, Santa Isabel de Hungría, Las quejas del poeta,*

La reina de Saba, por Gustavo Moreau. (Colección Barbazanges)

Poeta arrebatado por los Centauros, El poeta y la sirena, Prometeo, El rapto de Europa, Leda, Pasifaé, El hada de los grifos, El buen samaritano, Piedad (Cristo difunto), *La muerte del cruzado, San Sebastián, Hércules y la hidra de Lerna, Salomé, La Aparición* (Museo del Luxemburgo), *Salomé en el jardín* (Colección Greffulhe, París), *David meditando* (Colección Roederer), *Jacob y el ángel* (Colección Raffalovitch), *Moisés* (Colección Roux), *Faetón* (Museo del Luxem-

burgo), *Galatea* (Colección Taigny), *Helena* (Colección Beer), *La esfinge vencedora* (Colección Roederer), *Betsabé* (Museo del Luxemburgo), *El poeta persa* (Colección Bessonneau), *Las dos palomas* (Colección Roux), *Sansón y Dalila* (Museo del Luxemburgo), *Caín, Orfeo en la tumba de Eurídice*, y *Las hijas de Testio*. Moreau murió en París en 1898, legando al Estado francés una casa sita en la calle de la Rochefoucauld, junto con la mayoría de sus obras, que ascienden á 1.100.

Bibliogr. Pablo Flat, *Le Musée. Gustave Moreau* (París, 1899); Roberto de Montesquiou, *Prólogo* del Catálogo de la exposición Gustavo Moreau celebrada en París en 1906; Jorge Desvallières, *L'oeuvre de Gustave Moreau* (obra monumental con 60 reproducciones, París, 1912); León Deshairs, *Gustave Moreau* (París, 1913).

Moreau (H.). *Biog.* Sacerdote y escritor francés contemporáneo, al que se deben: *Rousseau et le siècle philosophique* (1870), y *Vie des saintes Marie Jacobé et Marie Salomé, suivies d'une novaine et de quelques cantiques populaires* (Montpellier, 1879).

Moreau (Jacobo). *Biog.* Médico francés, n. en Châlons-sur-Saone (1647–1709). Se le debe: *Traité chimique de la véritable connaissance des fièvres continues, pourprées et pestilentielles* (Dijón, 1683), *Consultation sur le rhumatisme* (Châlons, 1688), *Lettre qui contient un véritable éclaircissement sur la cause des fièvres continues* (Nancy, 1709), y *Dissertation physique sur l'hydropisie* (Châlons, 1712).

Moreau (Jacobo Nicolás). *Biog.* Escritor y publicista francés, n. en Saint-Florentin (Yonne) y m. en Chambourcy (1717–1804). Ejerció primero la abogacía en Provenza y después se trasladó á París, en donde fundó el periódico oficioso *L'Observateur Hollandais*. Mostróse entusiasta defensor de la autocracia y contrario á los filósofos y economistas de su tiempo. Encargósele la redacción de algunos tratados pedagógicos para los nietos de Luis XV, y fué primer consejero del conde de Provenza y bibliotecario de María Antonieta. En 1774 se le nombró historiógrafo de Francia, y fué el encargado de la custodia de notables documentos históricos, entre ellos, de los edictos y declaraciones en que se basó la legislación francesa después de Carlomagno. A este efecto, hizo numerosas investigaciones en todos los archivos y bibliotecas de Francia, siendo interrumpida su notable labor por la Revolución. Como durante algún tiempo se le confió la redacción de algunos documentos oficiales, y sobre todo los preámbulos de algunos edictos, ello originó que se le diera el mote de *Moreau–Préambule*. Entre sus principales escritos figuran: *Memorias para la historia de los cacuas*, sátira contra los filósofos; *Lecciones de Política, de Moral y de Derecho público: Los deberes de un príncipe* ó *Discursos sobre la Justicia, Principios de Moral pública* ó *Discursos sobre la historia de Francia, Exposición y defensa de la Constitución francesa*, etc. La mayor parte de sus producciones figuran en 21 volúmenes, con el título *Principes de morale politique et du droit public* (1777-1789). Por orden del rey había comenzado á reunir una colección de documentos con el nombre de *Dépôt des chartes et de législation*. Sus *Souvenirs* fueron publicados en 1901 por M. C. Hemelin.

Bibliogr. Charmes, *Le Comité des travaux historiques*, en la *Collection des documents inédits sur l'histoire de France* (París, 1886).

Moreau (Jorge Benito Julio). *Biog.* Publicista francés, n. en Villiers-Saint-Benoît (Yonne) en 1853. Cursó la carrera de ingeniero civil, y se asoció después con el librero Aug. Boyer, editando especialmente obras pedagógicas, en algunas de las cuales colaboró también; y al fusionarse aquel establecimiento editorial con la casa Larousse, Moreau dirigió el segundo suplemento del *Grand Dictionnaire universel du XIX siècle*. En 1890 fundó la *Revue encyclopédique*, que en 1900 se convirtió en la *Revue universelle*, y en 1906 fundó otra publicación: la *Bibliothèque Larousse*, enciclopedia popular. Entre las obras en que ha colaborado figuran: *Lectures intuitives, Arithmétique élémentaire*, etc., haciendo uso á veces de un seudónimo.

Moreau (Juan Bautista). *Biog.* Compositor francés, n. en Angers y m. en París (1656–1733). Fué infante de coro en la catedral de su ciudad natal, maestro de capilla en Langres y en Dijón, y habiéndose trasladado á París, logró ser admitido como músico, en la corte, para la que escribió varias obras. Entre sus composiciones se citan: *Les bergers de Marly*, los coros de la tragedia *Jonathas*, de Duché, así como los de *Esther* y *Athalie*, de Racine. Puso también en música varias poesías de Lainez, composiciones que alcanzaron mucho éxito. De carácter religioso, se le debe el salmo *In exitu Israel* y una misa de *Requiem*. Dejó, además, el tratado didáctico *L'art melodique*. En 1697 hizo ejecutar en París el idilio *Concert spirituel ou le peuple juif délivré par Esther*, arreglo de los coros que compuso para la citada tragedia *Esther*.

Grabado de Juan Miguel Moreau (llamado Moreau *el Joven*) ilustrando el *Emilio* de Rousseau. (Edición de Londres, 1775)

Moreau (Juan Eugenio). *Biog.* Escritor dramático francés, n. y m. en París (1816-1876). Trabajó como actor y fué posteriormente uno de los directores del teatro *Beaumarchais*. Se le debe: *La peau de singe* (1833), *Louise de Ronvray* (1839), *Deux couronnes* (1840), *Les hirondelles* (1861), *Le zouave de la garde* (1863), *Le cabaret de la Grappe dorée* (1865), etc.

Moreau (Juan María Celestino). *Biog.* Literato francés, n. en París en 1857. Ha escrito: *L'âge de fer,* poesías; *Au delà: contes étranges; Au delà: nouveaux contes étranges,* la novela *Ar Berniou Pez,* etc.

Moreau, llamado Moreau *el Joven* (Juan Miguel). *Biog.* Pintor, dibujante y grabador francés, n. en París en 1741. Hijo de un peluquero, trabajó mucho tiempo en el obrador de su padre, donde demostró su afición á la pintura, pero tardando tanto tiempo y progresando con tanta lentitud en el manejo de lápices y pinceles que sus compañeros de academia le llamaban despectivamente *el buey,* aludiendo á su tardo trabajo. Cuando contaba diez y siete años, acompañó á Luis José *le Lorrain* á San Petersburgo, pero dos años después falleció este artista y Moreau se vió precisado á regresar á París, donde abandonó la práctica de la pintura para dedicarse al dibujo en el estudio de Le Bas. En 1769 dibujó la célebre *Plaine de Sablons,* obra que grabó Le Bas y que valió á Moreau el cargo de dibujante de los *menus plaisirs* del rey y en 1774 el de dibujante del gabinete ó colección real. Después de haber visitado Italia en 1785, cambió radicalmente su estilo.

Grabado de Juan Miguel Moreau (llamado Moreau *el Joven*) ilustrando el *Emilio* de Rousseau. (Edición de Londres, 1775)

En 1797 fué nombrado profesor de dibujo de la Escuela Central de París, pero durante el Imperio perdió con sus cargos la brillante situación económica que había disfrutado, hasta que la Restauración le reintegró en su empleo de dibujante del rey. No pudo aprovecharse de la situación por haber fallecido el 30 de Noviembre de 1814. Moreau dibujó más de 2,000 composiciones, entre las que figuran 200 ilustrando las obras de Voltaire y Rousseau. Además, ilustró varias obras de Ovidio, Molière, La Fontaine, Regnard, Marmontel, Delille, Barthélemy, Laborde y Restif de la Bretonne.

Moreau (Juan Víctor María). *Biog.* General francés, n. en Morlaix (Finisterre) el 14 de Febrero de 1763 y m. en Lanh (Bohemia) el 2 de Septiembre de 1813. Empezó á estudiar Derecho en Rennes, y aunque se alistó como soldado, volvió á sus estudios poco después, capitaneando á los estudiantes en las luchas del Parlamento contra la corte. Enardecido por las nuevas ideas, organizó una compañía de guardias nacionales, y en 1791 pasó á las tropas regulares con el empleo de subteniente, prestando sus servicios en el ejército de Dumouriez, alcanzando dos años más tarde el empleo de general de brigada, y un año después el de división, pasando á formar parte del ejército de Pichegru. Contribuyó á la victoria de Tourcoing, y en una campaña de tres meses, que empezó á principios de Junio de 1794, conquistó casi toda Holanda, mientras el tribunal revolucionario de Brest condenaba á muerte á su padre. En Octubre de 1794 substituyó provisionalmente á Pichegru en el mando del ejército del Norte, y después de unos cuantos éxitos fué nombrado en propiedad en Marzo de 1795. Al año siguiente pasó al ejército del Rhin-Mosela, y junto con sus lugartenientes Desaix y Saint-Cyr emprendió una memorable campaña: atravesó el Rhin, venció al enemigo en Rastadt (5 de Julio), Ettlingen (9 de Julio), luchó sangrientamente en Neresheim (11 de Agosto) y derrotó á los emigrados del príncipe de Condé dos días después, pasó el Danubio por Hochstett el 19 de Agosto, entrando en Baviera y rechazando al enemigo en Grisenfeld el 1.° de Septiembre; pero la derrota de Jourdan en Wurebourg, el 8 del mismo mes, le obligó á retirarse, movimiento que realizó admirablemente, demostrando raras condiciones de sangre fría y audacia para aprovechar el menor descuido del adversario. Esta memorable retirada hizo glorioso el nombre de Moreau, mereciendo de sus compatriotas el título de Fabio francés.

Juan Víctor Moreau

En 1797 volvió á tomar la ofensiva, atravesando el Rhin y apoderándose de Offenbourg y Kehl, deteniéndole en sus movimientos el armisticio que se firmó en Abril de aquel mismo año. El 18 Fructidor encontrábase en Estrasburgo, y cayó en desgracia por no haber dado inmediata cuenta al Directorio de la traición de Pichegru, de la que se había enterado por una correspondencia entre este general y el príncipe de Condé, encontrada en el furgón de un general alemán. En 1798 volvió al servicio activo como inspector general de infantería, y encontrábase en Italia cuando, en Abril de 1799, fué nombrado miembro de un Consejo militar anexo al Directorio, cargo del que no llegó á tomar posesión por haber sido nombrado, el 21 del citado mes, general en jefe de los ejércitos de Italia y Nápoles. En tan críticos momentos no pudo impedir el repliegue de sus tropas, retirándose hacia Génova, entregando el mando á Jaubert en Julio de aquel mismo año. A instancias de este general, y á pesar de haber sido nombrado para el mando del ejército del Rhin, quedóse á su lado, y al morir Jaubert en Novi, volvió á encargarse de las tropas de Italia, batiéndose en retirada hacia Génova, adonde llegó tras heroicos combates. Entregado el mando á Championnet, marchó á París, en donde trabó amistad con Bonaparte, que acababa de llegar de Egipto. Creyendo Moreau que Napoleón no tenía más propósito que el salvar

Las laderas de Meudon, por Luis Gabriel Moreau. (Museo del Louvre, París)

la República, le ayudó en el golpe del 18 Brumario, siendo recompensado por el primer cónsul con el mando de los ejércitos del Rhin. El 25 de Abril de 1800 atravesó el río en Kehl, Brisach y Bâle, batió á los austriacos á principios de Mayo y llegó al Danubio, venciendo al enemigo en Hochstett y Neresheim el 19 y el 27 de Junio. A fines de 1800, durante una breve estancia en París, casóse con una joven criolla amiga de Josefina, volviendo el 22 de Noviembre á su cuartel general de Augsburgo. Mediante una hábil maniobra atrajo al archiduque Carlos cerca de Hohenlinden, consiguiendo una brillante victoria que le llevó á las puertas de Viena, en donde firmó un armisticio el 25 de Diciembre de 1800.

Moreau retiróse á sus tierras de Grosbois (Seine y Oise) convencido de que había cometido un grave error prestando su apoyo á las ambiciones de Napoleón, é instigado, además, por la rivalidad de su esposa y Josefina, abrió sus salones á todos los descontentos, animándole Bernadotte y Lecourbe á un golpe de Estado en sentido republicano, mientras Montmorency le apremiaba á pasarse á los realistas, llegando á consentir en una entrevista con Pichegru y Cadoudal. El 15 de Febrero de 1804 fué detenido como cómplice de la conspiración organizada por estos dos últimos para restablecer á los Borbones. La opinión pública vió en todo ello una maniobra de Napoleón, y la fuerza de los argumentos de Moreau obligaron á que el tribunal le absolviese. No satisfecho Bonaparte, suspendió el jurado por una orden senatorial y volvió á abrirse el proceso, no atreviéndose el nuevo tribunal á condenarle más que á dos años de cárcel, á pesar de que el fiscal pedía la pena de muerte para el acusado. Bonaparte, deseoso de librarse de un rival peligroso, dejó que Moreau marchara á España para embarcar hacia América. A fines de Julio se reunió con su familia en Barcelona, donde embarcó para Cádiz el 2 de Agosto; el estar en meses mayores su esposa y el estado de guerra entre España é Inglaterra no les dejó emprender el viaje hasta el 4 de Julio de 1805, llegando á fines de Agosto á Filadelfia, instalándose en Morrisville para llevar una vida de gran señor campesino.

Las instancias del Gobierno ruso, haciéndole ver el carácter odioso que iba tomando la tiranía de Napoleón, encontraron materia abonable en los agravios recibidos, agudizados siempre por la ambición de su esposa, y llegó á convencerse de que el bien de su patria estribaba en derribar á Bonaparte. El 27 de Junio de 1813 embarcó hacia Suecia, entrevistándose con su antiguo amigo Bernadotte, quien le envió al cuartel general ruso en calidad de consejero del zar Alejandro, pero sin título militar alguno. Llegó á Praga el 17 de Agosto, y diez días más tarde, estando hablando con el zar durante la batalla de Dresde, una bala de cañón le destrozó las piernas, siendo enterrado en San Petersburgo con grandes honores. El emperador de Rusia concedió una pensión anual de 30,000 rublos á la viuda, y al ser restaurados los Borbones, Luis XVIII envió á la viuda de Moreau el bastón de mariscal. El pueblo, que había perdonado á los emigrados que lucharon contra Francia, no supo perdonar la memoria de Moreau, que no había llegado á desenvainar la espada contra su patria y se había cubierto de gloria durante las guerras de la República. En estos últimos tiempos, algunos críticos, y entre ellos E. Daudet, han tratado de rehabilitar la memoria del ilustre general.

Bibliogr. Jomini. *Guerres de la Révolution, Victoires et conquêtes des Françaises;* Garot, *Eloge de Moreau* (1814); A. de Beauchamp, *Procès instruit par la Cour de justice criminelle contre Georges, Pichegru, Moreau,* etc. (París, 1804); *Vie politique, militaire et privée du général Moreau* (1814); Chateauneuf, *Histoire du général Moreau* (1814); C. Jochmus, *General Moreau: Abriss einer Geschichte seines Lebens und seiner Feldzüge* (1814); Svinin, *Some details concerning general Moreau and his Last Moments* (1814); E. Daudet, *L'exil et la mort du général Moreau* (París, 1909); Dontenville, *Le général M.* (París, 1899); Picard, *Bonaparte et M.* (París, 1903).

Moreau, llamado *Moreau el Mayor* (Luis Gabriel). *Biog.* Pintor francés, n. en París (1740-1806). Dedicóse con gran éxito á la pintura de paisajes y asuntos arquitectónicos. Era hermano mayor de Juan Miguel Moreau. Trabajó durante algún tiempo en Londres.

Moreau (Luis Ignacio). *Biog.* Literato francés, n. y m. en París (1807-1881). Fué miembro de la Academia de Santa Genoveva (1838) y conservador de la Biblioteca Mazarino (1850). Es autor de varias obras, entre ellas: *Du matérialisme phrénologique* (París, 1843), *Considérations sur la vraie doctrine* (1844), *Le philosophe inconnu: réflexions sur les idées de Louis-Claude de Saint-Martin, le théosophe* (París, 1850); *La destinée de l'homme* (1857), *Jean-Jacques Rousseau et le siècle philosophe* (1870), *Joseph de Maistre* (1879), y *Le Brigand de la Cornouaille: chronique bretonne sous la Ligue* (1884). Se distinguió también como buen traductor, sobre todo en las *Confesiones* (París, 1840) y *La Ciudad de Dios* (París, 1844) de san Agustín, y *La Imitación de Cristo* (París, 1850). En 1854 publicó una edición de las *Obras de Balzac*.

Moreau (Luis Isidoro Eugenio Lemoine, llamado *Eugenio*). *Biog.* Escritor dramático francés, n. y m. en París (1806-1876). Este autor, al que algunos han confundido con Juan Eugenio Moreau (V.), ha dado al teatro varias obras, en colaboración algunas de ellas con Siraudin. Su producción dramática es muy abundante, cabiendo citar, entre otras, las obras siguientes: *Un bouillon d'onze heures* (1847), *Le courrier de Lyon* (1850), *Un rage de souvenirs* (1853), *Le père de ma fille* (1858), *Frac et douillette* (1868), etc. Se le debe, además, un tomo de *Chansons et poésies* (París, 1877).

Moreau ó Moreau-Desproux (Luis Pedro). *Biog.* Arquitecto francés, n. y m. en París (1727-1793). Fué arquitecto de la ciudad de París. Construyó la fachada del palacio real y terminó la puerta principal de la iglesia de San Eustaquio.

Moreau (Mario Julio Emilio). *Biog.* Literato francés contemporáneo, n. en Brienon-sur-Armançon (Yonne) el 8 de Diciembre de 1852. Estudió en el Seminario de Auxerre, y pertenece á la *Société des Auteurs dramatiques* y á la *Société des Auteurs et Compositeurs de musique*. Aunque ha escrito principalmente para el teatro, débensele varias obras en verso, en un estilo muy elegante, y en 1887 la Academia Francesa le premió el poema *Pallas Athénée*. He aquí sus principales producciones, algunas de las cuales han obtenido excelente éxito: *Parthénice* (1877), *Les mineurs* (1878), *Camille Desmoulins* (1879), *Bonne année* (1882), *Les aventures de Bertholdo de Bertaquana* (1883), *Le gladiateur* (cantata que obtuvo el premio de Roma, 1883), *Cornetille et Richelieu* (1883), *Un divorce* (1884), *La première du mariage de Figaro* (1884), *Les jardins d'Armide* (cantata, premio Rominí, 1885), *Moulin enchanté*, cantata (1886); *Le gand de Conradin* (1886), *Matapan* (1886), *Manfred* (1886), *Gerfaut* (1886), *Le procès de Ravaillac* (1889), *La peur de l'être* (1889), *Le drapeau* (1890), *Cléopâtre* (1890), en colaboración con Sardou; *L'auberge des mariniers* (1891). *Mme. Sans-Gêne* (1893), en colaboración con Sardou; *Le capitan Floréal* (1895), *La Montagne enchantée* (1897), *Mme. de La Valette* (1899). *Quo vadis?*, basada en la novela de Sienkiewicz (1901); *Eglé* (1907), *Le Vert-Galant* (1907), etc.

Moreau (Maturino). *Biog.* Escultor francés, nacido en Dijón el 18 de Noviembre de 1822. Fué discípulo de Ramey *el Joven* y de Dumont. En 1897 obtuvo la medalla de honor en el *Salon* por su *Monumento de Joigneaux*, erigido en Beaune. Ha producido además las siguientes obras: *Dante* (1895), monumento erigido en Cetiña en honor del príncipe Danilo; *Bretona* (Museo de Saint-Nazaire), *La ciudad de París*, estatua que coronaba la puerta monumental de la Exposición Universal de París de 1900, y un gran número de joyas, bustos y estatuítas. También ha esculpido una estatua de Carnot, que figura en el monumento erigido en Dijón en honor del malogrado presidente; una estatua de Margarita de Anjou, erigida en Angers (1901), y otra del electricista belga Gramme, que forma parte del monumento fúnebre de este inventor en el cementerio del padre Lachaise de París.

Maturino Moreau

Moreau (Sebastián). *Biog.* Cronista francés del siglo XVI, n. en Villefranche-en-Beaujolais. Fué refrendario general del ducado de Milán y confidente del rey Francisco I. Estuvo encargado de recaudar las sumas que ofreció el clero del Limousin para el rescate de aquel monarca, cantidad que llevó á Bayona. Es conocido este cronista por su relato sobre hechos que presenció, titulado *La prinse et délivrance du Roy, venue de la Royne, soeur aînée de l'empereur, en France, et recouvrement de Messeigneurs le Dauphin et duc d'Orléans* (1524-30), publicado por S. Cimber y Danjou, en *Archives curieuses de l'histoire de France* (primera serie, t. II).

Moreau (Renato). *Biog.* Médico francés, n. en Montreuil-Bellay, en el Anjou, en 1587 y m. en París en 1656. Estudió en esta última ciudad, siendo nombrado en 1630 decano de la Facultad de Medicina y en 1632 sucedió á Dionisio Bazin en la cátedra de medicina y cirugía del Colegio Real. Sus obras de más fama son: *Anticalotta* (París, 1614), *De missione sanguinis in pleuritide* (París, 1622), *Schola Salerlitana* (París, 1625), *Défense de la faculté de médicine de Paris* (París, 1641), contra su calumniador Teofrasto Renaudot: *De Laryngotomia* (París, 1646), *Tabulae methodi universalis curandorum morborum* (París, 1647), las biografías de Pedro Brissot, Jaime Dubois, cuyas obras médicas publicó (Ginebra, 1630), y de Guillermo de Bailou, y una traducción del castellano de A. Colmenero de Ledesma, *Discours curieux du chocolate* (París, 1643).

Moreau Christophe (Luis Maturino). *Biog.* Sociólogo francés, n. en Sainte Maure (Indre y Loire) y m. en París (1799-1881). Ejerció la abogacía en Loches, y sucesivamente fué inspector de prisiones en el departamento del Sena, subprefecto (1833), é inspector general de establecimientos penales desde 1837 hasta 1848, año en que fué destituído de su cargo por Ledru-Rollin. Se distinguió como uno de los más ardientes partidarios de la prisión celular, y contribuyó á la fundación de la colonia de Mettray. Escribió: *De l'état actuel des prisons en France* (1836), *De la réforme de prisons en France* (1838), *Rapport sur les prisons de l'Angleterre, de l'Ecosse, de la Hollande, de la Belgique et de la Suisse* (1839); *Considérations sur la réclusion individuelle* (1843), *Code des prisons* (1845-69), *Revue pénitentiaire* (1844-47), *Du droit à l'oisiveté et de l'organisation du travail servile dans les républiques grecque et romaine* (1850), *Du problème de la misère* (1851), *Economie politique sacrée* (1856), *Petit traité de la machine humaine* (Bruselas, 1864), *Le monde des coquins* (1863-65), y *Les Gaulois, nos aïeux* (Tours,

1880). Dirigió el periódico *Le Travail* desde 1842, lo que motivó la destitución de su cargo oficial en 1848 por haber combatido en él las teorías de *L'Atelier*.

Moreau de Beaumon (J. L.). *Biog.* Economista francés (1715–1785) autor de la obra *Mémoires concernant les Impossitions et Droits en Europe* (4 volúmenes, 1768–69, y 5 vols. comprendiendo los suplementos, París, 1787), de la cual se aprovechó grandemente Adam Smith.

Moreau de Jonnès (Alejandro). *Biog.* Militar y economista francés, n. cerca de Rennes y m. en París (1778-1870). Cursó en el Colegio de su ciudad natal, y á los doce años sentó plaza de voluntario en los batallones de Ille y Vilaine. En 1793 sirvió en la artillería de marina, y combatió en Tolón y en Quiberón, embarcándose luego en una escuadrilla que partió para la Martinica. En 1799 acompañó al general Humberto en la expedición á Irlanda, y en 1802, siendo ya oficial de artillería, tomó parte en la campaña de Santo Domingo. Ocupó importantes cargos en la milicia, entre ellos los de comandante de plaza y jefe de estado mayor, y en 1809 fué hecho prisionero por los ingleses, quienes lo retuvieron hasta el año 1814. Después de prestar sus servicios en las oficinas de estadística del ministerio de Marina, pasó al de Comercio en 1828 con el cargo de jefe de estadística. Desde 1847 perteneció á la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Se le debe: *De l'effet du climat des Antilles sur le système nerveux* (París, 1816), *Essai sur l'hygiène militaire des Antilles* (1816), *Tableau du climat des Antilles* (1817), *Précis topographique et géologique sur l'île de la Martinique* (1817), *Histoire physique des Antilles françaises* (1822), *Mémoire sur le déboisement des forêts* (1825), *Le commerce au XIXe siècle* (1827), *Statistique de l'Espagne* (1834), *Statistique de la Grande-Bretagne et de l'Irlande* (1838), *Recherches statistiques sur l'esclavage colonial* (1841), *Eléments de statistique* (1847), *Statistique de l'agriculture de la France* (1848), *Statistique des peuples de l'antiquité* (1851). *La France avant ses premiers habitants* (1856), *Statistique de l'industrie de la France* (1856), *Aventures de guerre du temps de la République et du Consulat* (1859), y *Etat économique et social de la France depuis Henri IV jusqu'à Louis XIV* (1867). A partir de 1834 dirigió la publicación de la *Statistique générale de la France*, y colaboró en varios periódicos como el *Journal du Commerce*, *Annales politiques*, *Journal des Economistes*, etc.

Bibliogr. *Notice des travaux de Moreau de Jonnès* (París, 1821); Husson, *Discours aux funérailles de Moreau de Jonnès*; Lauzac de Laborie, *Deux volontaires de 1892*.

Moreau de la Sarthe (Jacobo Luis). *Biog.* Médico francés, n. en Montfort, cerca de Mans (Sarthe), y m. en París (1771-1826). Prestó primero sus servicios en Sanidad militar, y habiendo quedado gravemente herido, dejó el ejército; posteriormente fué nombrado profesor de historia de la medicina, y luego de bibliografía medical en la Facultad de París. Ejerció también durante algunos años los cargos de subbibliotecario y bibliotecario de la Escuela de Medicina. Este médico se ha distinguido también como escritor, y entre sus obras se citan: *Essai sur la gangrène humide des hôpitaux* (1796), *Esquisse d'un Cours d'Hygiène et de Médecine appliquée* (París, 1797–1800). *Description des principales anomalies et monstruosités dans l'homme et dans les animaux* (1800), *Quelques réflexions philosophiques et médicales sur l' «Emile» de Rousseau* (París, 1800), *Traité historique et pratique de la vaccine* (París, 1801), *Histoire naturelle de la femme, suivie d'un traité d'hygiène appliqué à son régime physique et moral* (París, 1803); *Notice sur Hippocrate* (París, 1810), *Fragment pour servir à l'histoire de la Médecine des maladies mentales* (París. 1812), *Fragments pour servir à l'histoire des progrès de la Médecine en France* (París, 1815), *Remarques sur le projet d'ordonnance relatif à l'Académie de Médecine* (París, 1821), y *Mémoire sur l'histoire de l'Ecole de Médecine de Paris* (París, 1824).

Jacobo Moreau de la Sarthe

A la de Petit-Radel, fué Moreau de la Sarthe el principal redactor del *Dictionnaire de Médecine*, de la *Encyclopédie méthodique*. Publicó las *Obras* de Vicq d'Azyr (París, 1805) y *La Fisionomía* de Lavater (París, 1805–08).

Moreau de Saint-Méry (Mederico Luis Elías). *Biog.* Político francés, n. en Fort-Royal (Martinica) y m. en París (1750-1819). A los diez y nueve años se trasladó á París para recibirse de abogado en el Parlamento; en 1772 fué á establecerse en el Cabo Francés (Haití), y en 1780 se le designó para formar parte del Consejo Superior de Santo Domingo. En 1784 volvió á París y el 14 de Julio de 1789 fué elegido presidente de la Asamblea electoral; tomó una parte muy activa en los primeros sucesos de la Revolución, siendo elegido diputado á la Constituyente por la Martinica. Detenido el 10 de Agosto de 1792, logró fugarse y se refugió en los Estados Unidos, fundando luego en Filadelfia, en donde se estableció, un establecimiento editorial. En 1799 regresó á Francia, en donde fué nombrado historiógrafo de la marina y consejero de Estado; en 1800 le envió Bonaparte á Parma en calidad de residente. A la muerte del gran duque Fernando tomó posesión de los ducados de Parma, Plasencia y Guastalla en nombre de Francia, gobernándolos con el título de administrador general; pero su oposición á las medidas severas de Junot le hizo caer en desgracia, y vivió de una pensión que le concedió la emperatriz Josefina, de la que era pariente lejano. En 1817 Luis XVIII le mandó entregar 15,000 francos. Se le deben importantes obras, entre ellas: *Lois et constitutions des colonies françaises de l'Amérique, sous le Vent de 1550 à 1785* (París, 1784–90); *Description topographique et politique de la partie espagnole et de la partie française de l'île de Saint-Domingue* (1796-98), y un *Compendio* de las ciencias y de las artes para uso de la juventud (Filadelfia, 1797). Tradujo también del castellano una obra de Azora, *Essai sur l'histoire naturelle des quadrupèdes du Paraguay* (París, 1801).

Bibliogr. Fournier Tescay, *Discours prononcé aux obsèques de Moreau le 30 janvier 1819;* Silvestre, *Notice sur Moreau* (París, 1819).

Moreau de Tours (Jacobo José). *Biog.* Médico alienista francés, n. en Montrésor (Indre y Loire) en 1804 y m. en París en 1884. Estudió medicina en Tours y París, doctorándose en 1830. Fué interno de Charenton y auxiliar de Esquirol, médico de

Bicêtre (1840), director del establecimiento de Ivry y después copropietario del mismo, pasando últimamente á la Salpetrière. En sus viajes por Europa y Oriente, hizo numerosas observaciones que aprovechó en sus obras; colaboró en la *Revue indépendante, Revue d'Orient, Annales médico-psychologiques,* etc.; era caballero de la Legión de Honor. Moreau se preocupó de los problemas de la locura, que trató como fisiólogo, psicólogo y médico. A su tesis doctoral *De l'influence du physique relativement au désordre des facultés intellectuelles* (1830), siguieron: *Les facultés morales au point de vue médical* (1836), *Etudes physiologiques sur la folie* (1840), *Recherches sur les aliénés d'Orient* (1843), *Du haschirch et de l'aliénation mentale* (1845), *De l'étiologie de l'épilepsie et de leur traitement* (1854), *La Psychologie morbide dans ses rapports avec la philosophie de l'histoire* (1859), estudio de las influencias de las neuropatías sobre el dinamismo intelectual, y *Traité pratique de la folie neuropatique* (1869).

Moreau de Tours (Jorge). *Biog.* Pintor francés, n. en Ivry-sur-Seine en 1848. Fué discípulo en la Escuela de Bellas Artes de París, de Cabanel y Marquerie. Murió en Bois-le-Roy (bosque de Fontainebleau) el 12 de Enero de 1901. Dedicóse principalmente á la pintura de composiciones de carácter histórico, entre las que figuran: *Blanca de Castilla* (Museo de Le Mans), *Viva Francia!* (Museo de Dinan), *La Tour d'Auvergne* (Museo de Quimper) y otros.

Jorge Moreau de Tours

Moreau Gottschalk (Luis). *Biog.* V. Gottschalk.

Moreau-Nélaton (Adolfo Esteban Augusto). *Biog.* Pintor, ceramista y escritor francés contemporáneo, n. en París en 1859. Estudió en la Escuela Normal superior, y es caballero de la Legión de Honor. Ha escrito sobre arte, y entre sus producciones figuran: *Grands Saints des petits enfants, Nôtre-Dame du Val-Joyeux* (1900), *Les Le Maunier, peintres officiels de la cour des Valois au XVI siècle* (1900); *Le Peau-Rouge* (1902). *Les douze coups de minuit* (1903), *Chantegrive* (1906), *Oeuvres de Corot* (1905-06), en colaboración con Robant, y *Soissons avant la guerre* (París, 1916).

Moreau-Vauthier (Agustín Juan). *Biog.* Escultor francés, n. en París (1831-93). Fué discípulo de Toussaint, y en sus comienzos dedicóse á esculpir marfiles. En 1857 labró un admirable cofrecillo, que figuró entre los regalos de boda de una de las señoras Rotschild, obra que valió al artista grandes elogios. En 1885 fué nombrado profesor de la escuela de arte decorativo. Entre las numerosas obras ejecutadas por Moreau-Vauthier, figuran dos (*Pascal niño* y una *bacante*) en las colecciones del Museo del Luxemburgo. También esculpió este artista numerosos bustos retratos.

Moreau-Vauthier (Carlos). *Biog.* Escritor y pintor francés contemporáneo, n. en París en 1857. Ha publicado las obras: *La Vie d' artiste* (1894), *Les Rapins* (1896), *Les Portraits de l' Enfant* (1901), y *Le Petit Fontainebleau des enfants* (París, 1916). Es hijo de Agustín Juan Moreau-Vauthier y hermano de Gabriel Juan Pablo Moreau-Vauthier.

Moreau-Vauthier (Gabriel Juan Pablo). *Biog.* Escultor contemporáneo francés, n. en París en 1871. Es hijo de Agustín Juan. Estudió en el Liceo de Luis el Grande y en la Escuela de Bellas Artes de París, llegando luego á ser profesor de la Escuela de Artes decorativas y profesor de modelado en la sociedad para la instrucción elemental. Ha ganado numerosas medallas en diversas exposiciones, y de sus obras pueden citarse como principales: *Dante* (1895), *Flora* (1896), *Esfinge,* monumento á la memoria del príncipe Danilo de Montenegro en Cetiña (1897); *Salamita,* fuente monumental (1898); *Vers la paix* (1904), *Ninfas y Sátiros* (1905), *Bacante,* mármol (Museo del Luxemburgo), y *Fortuna,* bronce, en el Elíseo. Es oficial de instrucción pública y caballero de la orden de Danilo de Montenegro.

MOREAUX (Juan Renato). *Biog.* General francés, n. en Rocroy (Ardennes) en 1758 y m. en Thionville el 9 de Febrero de 1795. Alistóse en el ejército en 1776, tomó parte en la campaña de América y resultó herido en el combate de Santa Lucía. De regreso á Francia fué empresario de obras y de trabajos de ingeniería militar. Peleó después por los principios revolucionarios, siendo elegido en 1789 comandante de la Guardia nacional, y en 1793 acudió en socorro de Thionville, sitiada por los prusianos, valiéndole su heroico comportamiento el ascenso á general de brigada. Incorporado al ejército del Mosela, peleó en Carlsberg y en Leimen derrotando á los prusianos, pero fué herido en este último combate. Ascendido á general de división, recibió el mando del cuerpo que se batía en los Vosgos, y pocos días después (24 de Septiembre de 1793) fué nombrado general en jefe del ejército del Mosela, pero su excesiva modestia le impidió aceptar aquel elevado cargo y fué substituído por el general Hoche. Colocado al frente del ala izquierda, contribuyó á recuperar Landau y se apoderó de Kaiserslauten, después de tres días de encarnizadas luchas. Secundó á Jourdain en la continuación de aquella campaña, y en Junio de 1794 aceptó, por fin, el alto mando del ejército del Mosela, derrotó á los prusianos en Trippsdadt, y el 9 de Agosto entró triunfante en Tréveris. No terminaron aquí sus victorias, pues el 24 de Octubre se apoderó de Coblenza, y pocos días después el enemigo tuvo que abandonar la fortaleza de Rheinfels. El ejército del Rhin había sido incorporado también á su mando, y trataba de continuar el asedio del Luxemburgo, cuando fué víctima de una fiebre violenta que puso término á su existencia.

Bibliogr. León Moreaux, *Le général René Moreaux* (1886).

MOREBATTLE. *Geog.* Pobl. de Escocia, condado de Roxburg, junto al Kale, afl. del Teviot; 1,010 h. (con la parr. ó mun.).

MOREBAYAH. *Geog.* Río del Africa Occidental Francesa, en la colonia de Guinea, dist. de Mellacoree. Corre al SO., regando el territ. de Moreah, y des. en el Atlántico.

MOREBELEDOUGOU. *Geog.* Región del Africa Occidental Francesa, en la colonia de Guinea, sit. entre el Alto Níger ó Joliba al E. y su afl. el Tinkisso ó Tankisso al N. La parte SE. está regada por numerosos ríos, afls. izq. del Joliba; toda ella es bastante montañosa, pero fértil. Es la cuna del famoso Samory, conquistador del Ouassoulou.

MORECA. *Geog. ant.* C. de la España antigua, en el país de los Cántabros; era capital de una co-

Autorretrato de Moreelse
(Museo de La Haya)

Retrato de mujer
(Museo de Budapest)

El niño Tobías

Retrato de dama

Morecambe. — La playa

marca que llevaba igual nombre y estuvo sit. probablemente cerca de Villadiego (Burgos).

MORECAMBE (Bahía). *Geog.* Golfo del mar de Irlanda, en la costa occidental de Inglaterra, condado de Lancáster. Su entrada, entre Fleetwood y la punta meridional de la isla de Walney, mide 17 kms. Se ramifica en varias bahías estrechas formadas por los montes Cumbrianos, internándose tierra adentro en una long. de más de 33 kms. hasta Milnthorpe, único puerto de mar del condado de Westmoreland. Los ríos más importantes que tributan en él sus aguas son el Leven, el Ken, el Lune y el Wyre. La pobl. de Morecambe, en el condado y á 5 kms. de Lancáster, es una est. de la l. f. de Lancáster á Carlisle, y balneario de mar muy frecuentado. Varios templos, entre ellos uno gótico (San Lorenzo); grandes parques con sala de conciertos, y faro, industria de pesca y 11,800 h.

MOREDA. *Geog.* Riach. de la prov. de Oviedo, p. j. de Pola de Labiana; nace en el puerto de San Isidro y des. en el río Aller, después de bañar el término de la parr. de San Martín de Moreda.

Moreda. *Geog.* Mun. de 213 e. y 535 h., formado por la villa de su nombre y 93 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Alava, p. j. de Laguardia, dióc. de Vitoria, situado cerca de Navarra, en terreno pendiente, regado por dos pequeños afl. del Ebro.

Moreda. *Geog.* Mun. de 274 e. y 1,197 h., formado por la villa de su nombre y nueve casas aisladas. Corresponde á la prov. de Granada, p. j. de Iznalloz, dióc. de Guadix, sit. al pie de una sierra poco elevada; cereales, esparto y legumbres. Est. de empalme de los ferrocarriles de Madrid á Granada y de Madrid á Almería.

Moreda. *Geog.* Lug. de la prov. de León, municipio de Valle de Finolledo.

Moreda. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Caurel, parr. de San Juan de Seoane. ‖ Ald. en el mun. de Sober, parr. de Santa María de Villaoscura.

Moreda. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, municipio de la Peroja, parr. de San Cristóbal de Souto.

Moreda. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de Aller, parr. de San Martín de Moreda.

Moreda. *Geog.* V. San Martín, San Román, San Salvador y Santa María de Moreda.

Moreda de Abajo. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Taboada, parr. de Santa María de Moreda.

MOREDO. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Palas de Rey, parr. de San Félix de Moredo. ‖ Ald. en el mun. de Ribas del Sil, parr. de Santiago de Satordey. ‖ V. San Félix de Moredo.

MORÉE. *Geog.* Cant. del dep. del Loir y Cher (Francia), dist. de Vendôme. Consta de 13 municipios con 9,100 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 105 m. de a., cerca del Loire y de uno de sus tributarios; 670 h. (1,200 con el mun.). Posee una iglesia, en parte románica, y Casas Consistoriales del siglo xvi. También es notable la torre de la *Perrine,* de los siglos xvi y xvii, con un recinto flanqueado por torreones. Est. en la l. f. de París á Vendôme.

Morée. *Geog.* Villa de Australia, Est. de Nueva Gales del Sur, condado de Courallie, sit. á 60 kms. ONO. de Warrialda, á oril. del Gwydir, afl. izq. del Barwan; 3,161 h. en 1911. Pastos; ganadería. Est. f. c.

MOREELSE, MOREELZE ó MOREELSEN (Pablo). *Biog.* Pintor holandés (1571–1638), n. y m. en Utrecht. Practicóse en la pintura del retrato en el taller de Miguel Mierevelt y luego continuó sus estudios en Roma. De vuelta en Holanda pintó algunos cuadros de historia y vistas de edificios, no faltas de mérito, pero siguió empleando sus pinceles preferentemente en el retrato. Consérvanse cuadros suyos en los Museos de Amsterdam, La Haya, Rotterdam, Bruselas y Budapest. Como grabador produjo algunas aguafuertes notables de asuntos mitológicos é históricos.

MOREHEAD. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Kentucky, cap. del condado de Rowan, sit. á 130 kms. E. de Francfort; 1,104 h. Est. f. c.

Morehead City. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Carolina del Norte, condado de Carteret; 2,039 h. en 1910. Sit. en la ribera N. de una laguna protegida contra la marea alta por el Bogue Bank. Est. f. c.

MOREHOUSE. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Luisiana, sit. en los límites del

La princesita
(Museo de Amsterdam)

Retrato de una dama
(Museo de Bruselas)

La condesa Amelia de Solms
(Museo de Amsterdam)

Retrato de una dama
(Museo de La Haya)

Est. de Arkansas, entre los ríos Washita al O. y Bayou Boeuf; 2,152 kms.² y 18,786 h. en 1910. Terreno favorable al cultivo del algodón. Capital Bastrop.

MOREIRA. *Geog.* Nombre de varios núcleos de población, en las provincias, partidos judiciales y parroquias siguientes:

Provincias	Partidos judiciales	Parroquias
La Coruña .	Vimianzo. .	San Cristóbal de Carnés.
Lugo. . . .	Cervantes .	San Félix de Donís.
»	Chantada. .	San Julián de Mato.
»	Fonsagrada	Santa María de Lamas de Moreira.
»	Monterroso.	Santiago de Vidouredo.
Orense. . .	Celanova. .	San Lorenzo de Cañón.
» . . .	Leiro. . . .	San Verísimo de Berán.
Pontevedra.	Arbo. . . .	San Miguel de Cequeliños.
»	Bueu. . . .	Santa María de Beluso.
»	Gondomar .	San Vicente de Mañufe.
»	Marín . . .	San Julián de Marín.
»	Setados . .	Santa María de Taboeja.
»	Sotomayor .	San Salvador de Sotomayor.

Moreira. *Geog.* V. San Martín, San Miguel y Santa María de Moreira.

Moreira. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Entre Ríos, dep. de Concordia. Corre hacia el NO. sirviendo, en todo su curso, de límite á los dist. de Moreira y Chañar y des. por la izq. en el Gualeguay. ‖ Arr. de la misma prov. Se dirige hacia el N., en gran parte de su curso separa el departamento de Villaguay del de la capital, y des. por la der. en el río Tigre. ‖ Dist. de la misma prov., dep. de Concordia. Limita al N. con el dist. de Atencio al E. del dep. de Federación, mediante el arroyo Bermúdez; al E. con el mismo dep. de Federación y los dist. de Suburbios y Yuquerí, al S. con el distrito de Chañar, del que lo separa el arr. Moreira, y al O. con el Distrito Federal, mediante el río Gualeguay. Lo riegan estas mismas corrientes de agua citadas, y sus principales recursos son la agricultura, la ganadería y las industrias derivadas de estas dos. Su cabecera lleva igual nombre, tiene Registro civil y una población rural de unos 700 h. ‖ Estancia de la misma prov., dep. de Nogoyá, dist. de Crucesitas. Ocupa una super. de 2,058 hectáreas en las márgenes del arr. de su nombre. Mucho ganado vacuno y lanar y menor cantidad de caballar.

Moreira. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Minas Geraes, mun. de Queluz. Forma parte de una ramificación de la sierra de la Mantiqueira, que toma varios nombres, según las localidades.

Moreira. *Geog.* Arr. de la República de Honduras, dep. de Colón, dist. de Trujillo, mun. de Santa Fe. Des. en el mar de las Antillas.

Moreira. *Geog.* Cañada del Uruguay, dep. de Canelones; des. en el Canelón Grande. ‖ Lag. del dep. de Cerro Largo, sit. cerca del arr. de Chuy.

Moreira (O Salvador). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Duero, dist. y dióc. de Oporto, conc. de Maia, á 1 km. de la est. de f. c. de Pedras Rubras; 2,200 h. Posee un puente y un antiguo monasterio de canónigos regulares de San Agustín, que fué fundado en el siglo IX por doña Gontina, señora de Pedras Rubras. Pasa por el lugar la carr. de Oporto á Pedras Rubras.

Moreira (Santa María). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Miño, dist. de Vianna do Castello, archidióc. de Braga; 890 h.

Moreira de Conegos (S. Paio). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, prov. del Miño, dist. y conc. de Guimarães, archidióc. de Braga, á 9 kms. de la cabecera del concejo; 940 h.

Moreira de Geraz (Santa María). *Geog.* Población y felig. de Portugal, prov. del Miño, dist. y conc. de Vianna do Castello, archidióc. de Braga, á 2 kms. de la marg. izq. del Lima; 340 h.

Moreira de Rei (Santa María e Espirito Santo). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Beira Baja, dist. y dióc. de Guarda, conc. y comunidad de Trancoso, sit. en un altozano; 1,300 h. Castillo antiguo en ruinas. Alfonso Henriques le concedió fueros que fueron confirmados en Coimbra en 1217.

Moreira de Rei (S. Martinho). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Miño, dist. y archidiócesis de Braga, conc. y comunidad de Fafe; 1,600 h. Fué villa y perteneció al real patrimonio. Don Alfonso Henriques le otorgó privilegios, confirmados en 1217 por Alfonso II.

Moreira do Castello (Santa María). *Geog.* Población y felig. de Portugal, prov. del Miño, dist. y archidióc. de Braga, conc. y comunidad de Celorico de Basto, sit. en el punto de unión de las carreteras de Amarante y Margeride á Freixiero; 530 h.

Moreira do Lima (S. Julião). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, prov. del Miño, dist. de Vianna do Castello, archidióc. de Braga, conc. y comunidad de Ponte da Lima, á 3 kms. de la marg. der. del Lima, 890 h.

Moreira (Antonio Joaquín). *Biog.* Escritor portugués (1792-1865). Dedicóse especialmente á estudios históricos y arqueológicos, y publicó: *Noticia das antigas portas de Lisboa, Noticia da freguezia de S. Christovam de Lisboa, Tratado das mercés que os reis de Portugal fizeram aos descendentes do infante D. Duarte, irmão d'el rei D. João IV e provas authenticas da sua descendencia,* é *Historia dos principaes actos e procedimentos da Imquisição de Portugal,* trabajos que se hallan diseminados en varias obras.

Moreira (Antonio Leal). *Biog.* Compositor portugués, m. en Lisboa á principios del siglo XIX. Débensele las óperas *Sifax e Sifonisba, L'Imminei di Delfo, Esther, Heroi spartani, Gli affetti dal genio lusitano, A salvia e a namorada, Raollo, Heroina lusitana, Serva reconhecida,* y *Vengança da cigana,* estrenadas algunas de ellas en el teatro de San Carlos de Lisboa. Puso música al drama alegórico *It natale augusto,* y compuso, además, obras de carácter religioso, como la antífona *Pax Jerusalemi,* misas, etc.

Moreira (Felipe). *Biog.* Religioso agustino portugués, n. en Lisboa. Fué predicador del rey y catedrático de Sagrada Escritura en la Universidad de Coimbra, donde murió en 1645. Publicó: *Sermão na aclamação d'el rey D. João IV, pregado no anno de 1640* (Coimbra, 1641); *Sermão no auto da Fe que se celebrou em Evora a 30 de junho de 1630* (Evora, 1630), *Sermão no auto da Fe que se celebrou no Torreiro do Paço da cidade de Lisboa a 25 de junho de 1645* (Lisboa, 1646), y *Conceptos predicables,* manuscrito, cuatro tomos en folio.

Moreira (Juan Bautista de Mattos). *Biog.* Escritor dramático y editor portugués, n. en Lisboa en 1845. Ha fundado el *Jardim do povo,* publicación destinada á divulgar las mejores novelas portuguesas

y extranjeras, y fué propietario de la casa editorial de su nombre. Para el teatro ha escrito el drama *O filho da sombra,* y las comedias *Um amigo de Lavater, Rosto e coração, Guerra aos Nunes, Guerra aos pares, Continuas surprezas, Herença e amor, A parentella, Desgostos de um homem feliz, Abaixo a palmatoria,* etc.

Moreira (Julián). *Biog.* Psiquiatra brasileño contemporáneo, n. en Bahia en 1872. Terminados sus estudios en esta población y en Río de Janeiro, vino á Europa, siguiendo varios cursos en las Universidades de Hamburgo, Berlín y París. Al regresar á su patria fué nombrado profesor de psiquiatria y neurología en Bahia y posteriormente en la capital del Brasil, donde dirige el Manicomio Nacional. Pertenece á las Sociedades Médicopsicológicas de Londres y París, á la de Medicina legal de Nueva York, y ha presidido la Brasileña de Psiquiatria, Neurología y Medicina legal. Se le deben: *Etiologia de la sifilis maligna praecox, Las enfermedades mentales en el Brasil, La demencia paralítica en el Brasil* (1907), y varios artículos en revistas inglesas y alemanas.

Moreira (Trasíbulo Ferraz). *Biog.* Literato brasileño, n. en Lençoes (Bahia) en 1870 y m. en 1896. Cultivó la poesía, habiendo publicado muchas de sus composiciones varios periódicos de Bahia. De este autor se han publicado aparte las obras *Polyformes,* cuentos (Bahia, 1896), y *Poesias* (1900).

Moreira de Azevedo (Manuel Eduardo). *Biog.* Publicista brasileño, n. en San Juan de Itaborahy y m. en Río de Janeiro (1832–1903). Estudió la carrera de medicina, y en 1863 fué nombrado profesor del Colegio Don Pedro II, jubilándose en 1888. Fué consejero de Instrucción primaria y secundaria del municipio neutro, miembro del Instituto Histórico y Geográfico Rrasileño, etc. Escribió: *Da respiração nos vegetaes e de sua influencia na atmosphera, Virus e peçonhas, Das lesões das funcções digestivas determinadas por gestação, Raiva ou hydrophobia,* etc., y las novelas *A arca da familia, Amor de mãe,* y *Por un triz.* Débesele, además: *Pequeno panorama ou descripção dos principaes edificios do Rio de Janeiro, Compendio de historia antiga, Ensaios biographicos, Lourenço de Mendonça: Episodio dos tempos coloniaes; Mosaico brazileiro, Rio da Prata e Paraguay, Criminosos celebres: episodios historicos; Curiosidades: noticias e variedades historicas brazileiras; Homens do passado: chronica dos seculos XVIII e XIX; O Rio de Janeiro, sua historia, monumentos, etc.; Apontamentos historicos, Historia patria: O Brazil de 1831 a 1840; Musa popular,* y *Rio da Prata e Paraguay: quadros guerreiros.* Colaboró, además, en algunos periódicos, especialmente en la *Revista do Instituto Historico,* en la que publicó varios trabajos.

Moreira de Sa (Bernardo Valentín). *Biog.* Violinista y profesor portugués, n. en Guimarães en 1853. Después de emprender un viaje de estudio á Alemania y Francia, durante el cual recibió lecciones de violín del célebre Joachim, recorrió con el pianista Vianna da Motta las principales ciudades americanas, cosechando muchos aplausos. Director del *Orpheon Portuense,* ha organizado una serie de notables conciertos, con la cooperación de artistas extranjeros. Moreira de Sa se dedica también á la enseñanza y es profesor de la Escuela Normal. Ha publicado algunas obritas de carácter pedagógico, como *Tratado de arithmetica, Selecta francesa: collecção de temas de francez; Primeiro libro de francez, Theoria mathematica da Musica* (1912), etc.

Moreira Guimarães (José María). *Biog.* Militar brasileño contemporáneo. Estudió en la Escuela Militar de Río de Janeiro, ingresando en el arma de artillería. Al proclamarse la República, fué nombrado ayudante de órdenes del gobernador de Sergipe; en 1892 fué secretario de la Sección técnica militar consultiva, y posteriormente ha desempeñado otros empleos relacionados con el arma de artillería. Se le debe: *Noções de artilharia* (Berlín, 1894), *Estudos militares, A traves dos vidros,* serie de escritos literarios, y *Archivo da Commissão Technica Militar Consultiva* (Río de Janeiro, 1892–93).

Moreira Penna (Alfonso Augusto). *Biog.* Estadista brasileño, n. en Santa Bárbara (Minas Geraes) en 1847 y m. en Río de Janeiro en 1909. Después de estudiar en el Colegio de Caraça, cursó el derecho en San Pablo, graduándose en 1870. Ejerció luego la abogacía en su país natal, y más tarde se estableció en Barbacena. En 1874 había sido elegido diputado á la Asamblea provincial, y afiliado al partido liberal, al subir éste al poder en 1878, Moreira Penna fué elegido diputado á la Asamblea general por Minas Geraes, y reelegido sucesivamente hasta la proclamación de la República (1889). Con anterioridad á dicho acontecimiento fué ministro de la Guerra, de Agricultura y Obras públicas, presidente del departamento de Justicia y miembro de la comisión encargada de redactar el Código civil (1888). En 1889 retiróse á la vida privada, pero permaneció poco tiempo en su alejamiento de la política, pues fué nuevamente elegido diputado á la legislatura del Estado de Minas Geraes, y presidió la comisión que tenía que redactar la Constitución del Estado. Elegido gobernador de Minas Geraes (1892), fundó en él la primera Escuela de Derecho y trasladó la capital de Ouro Preto á la ciudad de Bello Horizonte, fundada durante el gobierno de Moreira Penna. Desde 1895 hasta 1898 fué director del Banco de la República, en 1902 ocupó la vicepresidencia de la República brasileña, y en 1906 fué elegido presidente de la misma. Siendo aún estudiante de derecho fundó, junto con su condiscípulo el doctor Rodrigues Alves, la revista política y literaria *Imprensa Academica.* Había trabajado en pro del movimiento antiesclavista, y durante su presidencia, en el departamento de Justicia se dictó y aprobó una ley concediendo la libertad á los esclavos mayores de sesenta años.

Moreira Pinto (Alfredo). *Biog.* Profesor y publicista brasileño del siglo XIX. Fué catedrático de la Escuela Militar, y al constituirse el Brasil en República fué nombrado bibliotecario de la prefectura del Distrito Federal, cargo que desempeñó hasta su muerte. Además de colaborar en varios periódicos, publicó: *Elementos de geographia moderna* (Río de Janeiro, 1869), *Noções de geographia astronomica, Noções de geographia universal* (Río de Janeiro, 1880), *Noções elementares de geographia do Brazil* (Río de Janeiro, 1881), *Noções elementares de chorographia do Brazil* (Río de Janeiro, 1881), *Compendio de historia universal* (Río de Janeiro, 1882), *Pontos de historia do Brazil,* y otras obritas pedagógicas; *Processo do primeiro martyr da liberdade brazileira Joaquim José da Silva Xavier...* (Río de Janeiro, 1892), *Martyres da Liberdade* (Río de Janeiro, 1892), y el notable *Diccionario geographico do Brazil,* que dejó incompleto.

Moreira Sampaio (Francisco). *Biog.* Médico y literato brasileño, n. en Bahia y m. en Río de Ja-

neiro (1851-1902). Escribió especialmente para el teatro, pero fué también periodista, y en los últimos años de su vida se le confió la dirección del Asilo de niños desvalidos. Entre sus obras figuran las de carácter profesional *Do aleitamento normal, artificial e mixto em geral*, etc.; *Do aborto provocado*, y *Da ictericia*, memoria doctoral (Río de Janeiro, 1893), y las teatrales *Entre o Casino e a Pheuix, Grogs e apoiados. As desgraças de um Ambrosio, O Martins no inferno, O diabo e o sapateiro, O carnaval em 1882, Fagundes e C.ª, correspondentes de Mr. Piperlin, de Pariz; Os botocudos, Rosa da pureza, O meu anjo Camillo, O Napoleão das moças, Peccados velhos e penitencia nova, O mandarim, A rosa murcha, A cocota, O bilontra, O carioca, Mercurio, O homem, O diabo na terra, A dama de espadas, D. Sebastiana, A orthographia, Cadiz, Mimi-bilontra, Amores de Psyché, Dez dias nos Pyreneus*, en colaboración; *Rapaz de saias*, etc., y varias traducciones.

MOREIRANOVA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de la Estrada, parr. de San Miguel de Moreira.

MOREIRAS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Chantada, parr. de San Miguel del Monte. ‖ Ald. en el mun. de Guntín, parr. de Santa María de Ferroy.

Moreiras. *Geog.* Mun. de 1,059 e. y 2.081 h., formado por las parroquias siguientes: San Salvador de Faramontaos, San Miguel de Gudín, San Pedro de Laroá, Santa María de Laroá, Santo Tomé de Moreiras, San Nicolás de Novás y San Juan de Seoane. Corresponde á la prov. y dióc. de Orense, partido judicial de Ginzo de Limia. La cabecera es el lug. de Moreiras y el mayor núcleo de población el lug. de Gudín. El municipio se extiende al N. de la sierra de Larouco, en terreno llano por el centro y montuoso por el O. y el S. Centeno, lino, patatas; tejidos de hilo. ‖ Lug. en el mun. de Boborás, parroquia de Santa Marina de Moreiras. ‖ Lug. en el mun. de Gomosende, parr. de Santa María de Pao. ‖ Ald. en el mun. de la Merca, parr. de San Andrés de Proente. ‖ Lug. en el mun. de Toén, parroquia de San Pedro de Moreiras. ‖ V. San Juan, San Martín, San Pedro, Santa Marina, Santa Marta y Santo Tomé de Moreiras.

Moreiras de Abajo, de Arriba y del Medio. *Geog.* Tres ald. de la prov. de Lugo, mun. de Ribas del Sil, parr. de Santa María de Torbeo.

MOREIRAVELLA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de la Estrada, parr. de San Miguel de Moreira.

MOREIRO. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Toén, parr. de Santa María de Mugares.

MOREJE. *Geog* Río de la Guyana venezolana; nace en las montañas de Imeri y des. en el Río Negro.

MOREJÓN (Antonio Hernández). *Biog.* Médico español, n. en Alaejos (Castilla la Vieja) en 1773 y m. en 1836. Huérfano de padre desde niño, fué amparado por un tío sacerdote que le sufragó los gastos de sus estudios en Vich y Cervera, pasando en 1793 á cursar medicina en Valencia. Fué director anatómico y profesor auxiliar de la Facultad. En 1799, habiéndose suprimido las cátedras de medicina, partió para Beniganim, donde ejerció como facultativo. Dióse á conocer como higienista en 1803, extinguiendo la epidemia que se cebaba de Onil y amenazaba el reino de Valencia. Pasó después á Mahón como profesor médico castrense, donde atajó una epidemia de escorbuto que diezmaba las tropas de guarnición. Su fama había crecido entre tanto y había recorrido en diferentes misiones sanitarias todas las regiones de España, hasta que por motivos de salud hubo de retirarse del servicio. Al estallar la guerra de la Independencia, se le nombró director de los hospitales militares de Orihuela y consultor de Sanidad de los reinos de Valencia y Murcia, librando á estos países de una terrible epidemia de fiebre amarilla. En 1815 fué designado protomédico del ejército de Aragón, pasando después á Madrid, donde ganó por oposición una cátedra de clínica y se le nombró médico de cámara de los reyes, consultor de la Suprema Junta de Sanidad y protomédico general de los ejércitos nacionales. Entre sus obras figuran el *Ensayo sobre la ideología clínica*, la *Historia natural y médica de Menorca, Reunión de la Medicina á la Cirugía y conexiones de ambas con la Farmacia, Bellezas de medicina práctica descubiertas en la inmortal obra de Cervantes, Modo de extinguir el contagio de la fiebre amarilla*, y sobre todo la *Historia bibliográfica de la Medicina española* (1842), verdadero caudal de erudición médica y monumento imperecedero, levantado á las glorias y tradiciones de la ciencia española. Aun hoy la obra de Morejón puede consultarse con fruto por la riqueza de sus datos biográficos y bibliográficos, que le hacen indispensable para todos los estudiosos del pasado de la medicina patria.

Antonio Hernández Morejón

Morejón (Pedro de). *Biog.* Jesuíta español, nacido en Medina del Campo y m. en Meaco (1562-1633 ó 1634). En 1586 se embarcó para las Indias, y pasó más de cincuenta años en aquellas misiones y en las del Japón. Escribió varias relaciones de las persecuciones que sufrieron los cristianos en el Japón y en China desde 1612 hasta 1627 (Roma, 1615; Lisboa, 1621, y Méjico, 1651).

MOREL. *Genealog.* Familia de impresores franceses, entre cuyos miembros se distinguieron: *Federico*, llamado *l'Ancien*, n. en la Champaña (1523-1583). Fué primero corrector de la imprenta de Carlota Guillard, y con motivo de su casamiento con la hija del célebre impresor Miguel de Vascosan, sucedió á su suegro en la dirección de la imprenta (1576). En 1571 recibió el título de impresor ordinario del rey, á la muerte de Roberto Estienne. Federico Morel editó el *Lexique grec*, de Jacobo Toussaint, los poemas y otras obras de L'Hospital; *L'architecture*, de Filiberto de l'Orme, muchas obras de Baif, los poemas de Joaquín de Bellay, y producciones de autores antiguos. También imprimió una obra suya original: *Du combat perpétuel des chrétiens* (1564) y algunas traducciones que hizo. ‖ Su hijo *Federico le Jeune*, n. y m. en París (1558-1630), se distinguió no sólo como impresor, sino también como erudito: fué muy versado en las lenguas latina y griega, y obtuvo el nombramiento de profesor de humanidades. Se le deben unos comen-

tarics sobre Estacio y la tragedia latina *Alejandro Severo;* editó, además, traducciones en latín y en francés de obras griegas, entre ellas la *Introduction à la musique,* de Bacchius. ‖ *Claudio Morel* (1574-1626), hermano del precedente é hijo segundo de Federico *l'Ancien,* dirigió el establecimiento paterno, y obtuvo también el título de impresor real (1623). Editó varias obras griegas (con prólogos y notas del propio editor), entre ellas las de *San Gregorio Nacianceno* (1608) y *San Juan Crisostomo* (1609), y reimprimió de Esopo, Píndaro, Justino, Marcial, Persio, Juvenal y otros. ‖ Un hijo de Claudio, de nombre *Nicolás,* n. en 1595, fué un buen latinista, y otro hijo, llamado *Carlos,* n. por el año 1602, se hizo cargo del establecimiento editorial en 1626, pero habiendo sido nombrado el editor secretario del rey, traspasó la industria á su hermano Gil, que sigue, hacia el año 1639, que ya era socio suyo desde 1637. ‖ *Gil Morel* obtuvo en 1639 el título de impresor real, y se asoció con Simón Piget, al que cedió la casa editorial en 1646. A Gil se debe la edición de la *Magna bibliotheca veterum Patrum* (1643).

Morel (Alejandro Juan). *Biog.* Teórico musical, n. en Loisey (Meuse) y m. en París (1776-1825). Estudió en la Escuela Politécnica y fué profesor de matemáticas en la de Artillería de la Guardia Real. Es autor de una teoría musical que no tuvo éxito alguno, y según la cual el sentimiento de la tonalidad tiene su principio en la estructura del oído. Expuso esta teoría en su obra *Principe acoustique nouveau et universel de la théorie musicale* (París, 1816), *Système Acoustique ou la musique expliquée* (París, 1824), extracto del *Dictionnaire des Découvertes.* Escribió, además, *Observations sur la seule vraie théorie de la musique de M. de Momigny* (París, 1822), y varios artículos relativos al arte musical, que se publicaron en el *Moniteur.*

Morel (Andoquio). *Biog.* Jesuíta francés, n. en Dijón y m. en Grenoble (1599-1674). Fué profesor de humanidades, filosofía y teología, y rector de los Colegios de Aix y de Grenoble. Sus obras más importantes son: *Response générale à l'auteur des Lettres qui se publient depuis quelque temps contre la doctrine des Jésuites* (Lyón, 1656), refutación de las *Cartas Provinciales* de Pascal, con el seudónimo de *Prieur de Sainte Foy; Traité historique des querelles faites autrefois aux Pères de l'Eglise sur leur doctrine et leur conduite* (Grenoble, 1661), con el seudónimo de *Sieur de Sainte Iréné,* y *La Canonisation de S. François de Sales, representée en seize discours* (Grenoble, 1665).

Morel (Augusto). *Biog.* Literato francés, n. en Etampes y m. en París (1820-1874). Estudió en la Escuela Normal, dedicóse después al periodismo, y en 1851 fué desterrado de Francia; al regresar á su patria colaboró en varios periódicos de oposición al Imperio. Produjo varias obras, entre ellas: *Eloge de Burnouf* (1847), *Etude sur l'abbé Dubos, secrétaire perpétuel de l'Académie française* (1849); *Les coutumes de Beauvoisis* (1851), *La Meuse belge* (1858), *Les moralistes orientaux* (1859), *Les moralistes latins* (1859), *Histoire du diable pendant la mission de Jésus-Christ en Palestine* (1861), *L'esprit des Grecs* (1861), *Histoire de la sagesse et du goût* (1864), *De Paris à Cologne* (1864), *Napoléon III: sa vie, ses oeuvres et ses opinions* (1869), *Le code social* (1871), etc.

Morel (Augusto Benedicto). *Biog.* Médico alienista francés, n. en Viena y m. en St.-Yon, cerca de Ruán (1809-1873). Estudió medicina en París, graduándose de doctor en 1839 y entrando al año siguiente en la clínica de enfermos de la mente, de Falret, como ayudante. En 1848 fué nombrado médico director del manicomio de Mareville (Nancy), publicando notables trabajos acerca del bocio y del cretinismo, que preludiaban lo que tanta celebridad había de darle sobre la degeneración. En 1857 pasó con igual cargo al manicomio de St.-Yon (Ruán), empezando sus geniales estudios acerca de los degenerados, que debía resumir y completar en su teoría de la degeneración. Desde entonces creció su fama como alienista, no sólo en Francia, sino en toda Europa. Emprendió diferentes viajes de estudio á Inglaterra, Alemania, Austria y Suiza, y ocupó la presidencia de la Sociedad Médicopsicológica de París. Morel fué no sólo un eminente mentalista y un médico legista ilustre en su especialidad, sino un verdadero renovador, cuyas huellas aun persisten en la Psiquiatría moderna. Escribió: *Questions sur les diverses branches des sciences médicales* (1830), *Etudes historiques: origines de l'école psychique allemande,* en colaboración con Lasègue (1845), *Pathologie mentale en Belgique, en Hollande et en Allemagne* (1845); *Traité des maladies mentales* (París, 1852-53), *De l'éthérisation dans la folie au point de vue du diagnostic* (1854), *Influence de la constitution géologique du sol sur la production du crétinisme* (París, 1855), *Traité des dégénérescences physiques, intellectuelles et morales de l'espèce humaine* (París, 1857); *Y a-t-il plus d'aliénés aujourd'hui qu'autrefois?* (Ruán, 1857), *Rapp. méd. sur un cas de simulat. de la folie* (París, 1857), *Mélanges d'anthropologie pathologique* (Ruán, 1859), *Caractères de l'hérédité dans les maladies nerveuses* (1859), *Souvenirs scientifiques d'un voyage dans le midi de la France* (Ruán, 1860), *Le non-restreint, ou de l'abolition des moyens coercitifs dans le traitement de la folie* (París, 1861); *Du goître et du crétinisme* (París, 1864), *De la formation des types dans les variétés dégénérées* (Ruán, 1864), y *Traité de médecine légale des aliénés* (París, 1866, incompleto).

Oreja de Morel. V. Oreja.

Morel (Augusto Francisco). *Biog.* Compositor francés, n. en Marsella y m. en París (1809-1881). Se trasladó en 1836 á la capital de Francia, y allí adquirió pronto fama como compositor, pero en 1850 volvió á su ciudad natal, y en 1852 fué nombrado director del Conservatorio de la misma, cargo que conservó hasta 1873. Se distinguió especialmente en la composición de música *di camera,* habiendo obtenido dos veces el premio Chartier que le otorgó la Academia. Débesele, además, la música del drama de Autran *La fille d'Eschyle,* representado en el teatro del Odeón de París en 1818; el baile de espectáculo *L'étoile du marin,* estrenado igualmente en París, y el drama lírico *Le jugement de Dieu,* que se estrenó con inmenso éxito en el Gran Teatro de Marsella, y varias sinfonías, cantatas, etc. Durante su permanencia en París ejerció también la crítica teatral en algunos periódicos.

Morel (Bartolomé). *Biog.* Escultor y fundidor de bronces español. Residió en Sevilla á mediados del siglo XVI. En 1562 terminó el tenebrario de la Catedral, por cuyo trabajo mereció, además de la suma de 1,050 ducados, la general aprobación del cabildo y de los inteligentes sevillanos. Por mandato del arzobispo Fernando de Valdés, confióse á Morel la ejecución de la estatua de la Fe de bronce que remata el campanario de la catedral de Sevilla, co-

locada de tal manera, que á pesar de su peso (unos 1,300 kgs.) gira sobre su eje al impulso del menor viento que hiere el lábaro, sirviendo de veleta á toda la ciudad y prestando un nombre *(La Giralda)* á la hermosa torre de ladrillo. También ejecutó Morel el gran facistol giratorio colocado en el centro del coro de la catedral.

Morel (Carlos Basilio). *Biog.* Anatómico francés, n. en Betoncourt-sur-Amance y m. en Nancy (1823-1884). Fué nombrado en 1867 profesor de anatomía normal y patológica de la Universidad de Estrasburgo, y después de la separación de Alsacia del dominio francés, pasó Morel á regentar igual cátedra en Nancy. En 1879 ocupó la cátedra de histología en la propia Facultad. Se le debe: *Précis d'histologie humaine* (Estrasburgo, 1859), *Traité élémentaire d'histologie humaine normale et pathologique* (París, 1864), *Le cerveau: su topographie anatomique* (París, 1880), y *Manuel de l'anatomiste* (París, 1882), obra muy apreciada que compuso en colaboración con M. Duval.

Morel (Claudio). *Biog.* Teólogo francés del siglo xvii. Era doctor de la Sorbona y predicador de palacio. Se distinguió por su oposición al partido jansenista, contra cuyas doctrinas religiosas publicó dos obras: *La Conduite de saint Augustin contre les Pélagiens* (1658), y *L'Oracle de la vérité, ou l'Eglise de Dieu contre toutes sortes d'hérésies* (1666). Las réplicas violentas y personales de los jansenistas obligaron en 1659 al Consejo de Estado á intervenir en favor de Morel, siendo los autores objeto de condenación el 5 de Mayo del mismo año. ‖ Su hijo *Carlos* (1602–1640) fué nombrado impresor real en 1628. La primera obra salida de sus prensas, fué la *Histoire des grands chemins de l'empire romain,* de Bergier (1628). Publicó además las *Obras* de san Clemente de Alejandría (1629), de san Gregorio Nacianceno (1630), de san Cirilo (1631), de Sinesio (1631), de san Juan Crisóstomo (1636) y los *Concilia generalia et provincialia,* de Binius (1636). ‖ Su hermano *Gil* se encargó en 1639 de la imprenta real, cediendo en 1646 su puesto á Simeón Piquet. Además de las *Metamorfosis* de Ovidio (1637) editó la *Bibliothèque des Pères* (1643) en 17 volúmenes, las *Obras* de Gregorio de Nyssa (1638), de Aristóteles (1639), las *Cartas* de Isidoro de Pelusa y el *Catalogus librorum,* que comprende las obras impresas por él y por Simeón Piget (1646).

Morel (Gall). *Biog.* Escritor y pedagogo suizo, n. en St. Fiden y m. en la abadía de Einsiedeln (1803–1872). Su nombre de pila era Benito, pero en la religión adoptó el de Gall. Profesó en la abadía de Einsiedeln, en la que fué después profesor de retórica y filosofía, bibliotecario y, por fin, subprior. A pesar de sus múltiples ocupaciones, su actividad literaria no reconoció límites. 10 volúmenes de poesía dramática, didáctica y lírica atestiguan su prolífico talento poético. Gracias á sus cuidados, la biblioteca de la abadía se enriqueció en poco más de treinta y siete años con 26.000 volúmenes, entre los cuales hay algunos rarísimos, como el manuscrito de Horacio llamado *Codex Morellianus.* Explotando sabiamente estos tesoros literarios, Morel publicó: *Lateinische Hymnen des Mittelalters, Offenbarungen der Schwester Mechtild von Magdeburg, Regesten der Archive der schweizerischen Eidgenossenschaft,* y compiló las *Regesta* de la abadía. Era miembro de la Sociedad suiza de investigaciones históricas, y para el *Archiv* de ésta redactó notables trabajos. Contribuyó á la formación del *Verein der fünf alten Orte,* y colaboró en su órgano *Geschichtsfreund.* En estética llegó á ser relevante autoridad, y sus principios pueden resumirse diciendo que consideraba como objeto primario de la estética la reconstrucción de la creación. Sus condiciones de pedagogo y trabajos educacionistas durante más de cincuenta años se conciben más fácilmente que se describen, y, en general, su actividad literaria y sabiduría en crítica artística pueden presentarse como una nueva prueba de la vitalidad fructuosa y útil de la vida monástica.

Bibliogr. Kühne, *P. Gall Morel, ein Mönchsleben aus dem 19 Jahr.* (Einsiedeln, 1875).

Morel (Guillermo). *Biog.* Filólogo é impresor francés, n. en Tilleul (Normandía) y m. en París (1505–1564). A pesar de carecer su familia de recursos, pudo Morel adquirir una buena instrucción en París, adonde se trasladó siendo muy joven. En 1544 ingresó como corrector en la imprenta de Juan Loys (Tiletan), y pronto se dió á conocer por sus profundos conocimientos en humanidades. Establecido por su propia cuenta, editó con mucha pulcritud varias obras que llamaron la atención de Turnèbe, director de la imprenta real, el cual, al ser nombrado profesor del *College Royal,* cedió á Morel aquella dirección. Este fué también profesor de griego y uno de los más eminentes humanistas de su época, como lo demuestran sus obras: *Observationes in libros Ciceronis: De Finibus et In partitiones oratorias* (1549); *Thesaurus vocum omnium latinarum* (París, 1558), *De graecorum verborum anomaliis commentarius* (París, 1558), *Commentarius verborum latinorum cum graecis gallicisque conjuntorum* (París, 1558), *Notes sur saint Ignace* (París, 1558), *Notes sur saint Dénis l'Aréopagite* (París, 1562), *Sententiae Patrum de venerandis imaginibus* (París, 1562), en griego, en latín y en francés; *Notes sur saint Cyprien* (París, 1564), y *Tabula compendiosa de origine, successione, aetate et doctrina veterum philosophorum* (París, 1580), etc. Entre las obras de autores clásicos que editó figuran las *Institutiones oratoriae,* de Quintiliano, edición anotada, en colaboración con J. Bogard (París, 1549), y una edición de Demóstenes, que no pudo terminar, pues le sorprendió la muerte. Como marca tipográfica, primero usó Guillermo Morel una O rodeada de dos serpientes con un amor sentado, pero después substituyó dicha marca por un tirso, alrededor del cual se enrosca una serpiente. Entre los bibliógrafos son menos apreciadas las últimas ediciones que salieron de los talleres de Morel.

Bibliogr. Lacaille, *Hist. de l'impr. et de la librair.* (1689); Maittaire, *Historia typograph. Paris.* (Londres, 1717); Meermann, *Origines typographiae* (La Haya, 1765); Teissier, *Les éloges des hommes savants* (Leyden, 1715).

Morel (Juan María). *Biog.* Arquitecto francés, n. y m. en Lyón (1738–1810). Tras profundos estudios en matemáticas obtuvo, á los diez y ocho años de edad y por oposición, la plaza de arquitecto del príncipe de Condé, y se dedicó especialmente á delinear jardines. Dibujó los planos para los del castillo de la Isla Adam y los del parque Guiscard. Escribió: *Art de distribuer les jardins suivant l'usage chinois* (Londres, 1757). *Théorie du jardin* (París, 1776), y *Théorie des jardins* (París, 1802).

Morel (Melchor Jacinto). *Biog.* Literato y poeta francés, n. y m. en Aviñón (1759-1829). Fué profesor de retórica en dicha ciudad, y miembro de

varias sociedades literarias. Se le debe: *Epîtres à un jeune matérialiste* (1785), *Epître à Zulime* (1788), *Mes distractions* (1799), *La Caverne*, poema; *Mes distractions, L'art epistolaire* (1812), traducción; *Lettres sur le matérialisme* (1813), *Epître à Rollin* (Avignon, 1818), *Le temple du romantisme* (1825), y *Lou Galoubo*, colección de poesías provenzales en dialecto del condado Venesino, etc.

Morel (Nicolás). *Biog.* V. Morel. *Genealog.*

Morel (Nicolás). *Biog.* V. Morell (Nicolás).

Morel (Pedro). *Biog.* Gramático francés, n. y m. en Lyón (1723–1812). Fué perseguido en la época del Terror y condenado á muerte por habérsele confundido con su hermano, intendente general del príncipe de Conti. Morel se negó á descubrir el error, pero fué reconocido y puesto en libertad, trasladándose á París, donde, por sus méritos, fué nombrado miembro asociado de la sección de literatura del Instituto. Publicó numerosos artículos en el *Journal grammatique*, de Domergue, y las obras: *Traité de la concordance du participe present, Essai sur les voix de la langue française et recherches sur l'accent prosodique des voyelles*, y *Traité ou Examen analytique de la période et de ses parties constitutives*, publicadas juntas (París, 1801). Ideó una curiosa teoría fonética, fundada en el paralelismo de los sonidos de los vocablos y de los principales tonos de las gamas musicales.

Morel (Roberto). *Biog.* Religioso benedictino francés, de la Congregación de San Mauro, n. en La Chaise-Dieu (Auvernia) y m. en Saint-Denis, cerca de París (1653–1731). Tomó el hábito de San Benito en la abadía de San Farón de Meaux en 1672, y hecha su profesión fué bibliotecario del monasterio de San Germán de los Prados, luego superior de varias casas de la orden y secretario del visitador general de su orden en Francia. Entre las principales obras que escribió, merecen citarse las siguientes: *Meditaciones sobre la regla de San Benito* (París, 1717), *Conversaciones espirituales en forma de cartas sobre los Evangelios, la Pasión, la Encarnación*, etc. (París, 1720 y 1721); *Efusiones del corazón ó conversaciones espirituales y afectuosas del alma con Dios sobre cada versículo de los salmos y de los cánticos* (París, 1716 y 1730), y *La Imitación de Jesucristo*, nueva traducción con una plática espiritual al fin de cada capítulo (París, 1722). Algunos autores han creído, aunque equivocadamente, que fué Morel el que con esta traducción introdujo el nombre de Juan Gersón como del supuesto autor de la *Imitación;* la verdad es que él la publicó sin nombre de autor. *Meditaciones cristianas sobre los Evangelios del año* (París, 1724), y *De la esperanza cristiana y de la confianza en Dios* (París, 1728).

Bibliogr. Diccionario de Moreri (1759), donde se hallará la lista completa de sus obras; Tassin, *Histoire littéraire de la Cong. de S. Maur* (1770); *Biografía eclesiástica* (t. XIV).

Morel (Tomás). *Biog.* Nombre de un maestro platero inglés, establecido en Toledo á mediados del siglo XVI, mencionado por el conde de la Viñaza en sus *Adiciones al diccionario histórico*, etc.

Morel de Chefdeville (Esteban). *Biog.* Autor dramático francés, n. en París, y m. cerca de Villeneuve-Saint-Georges (1747–1814). Fué intendente del conde de Provenza, y administrador de la lotería. Posteriormente Napoleón le nombró director de la Opera, cargo que conservó desde Diciembre de 1802 hasta Septiembre de 1803. Escribió algunas obras, bastante mediocres, como los libretos de las óperas *La caravane du Caire* ó *L'heureux esclavage* (1783), *Panurge dans l'île des Lanternes* (1785), *Aspasie de Milet* (1789), cuyas partituras son del compositor Grétry; *Themistocle* (1785), *Tamerlan* (1802), *Le Pavillon du Calife* (1804), y *Sophocle*. Se le deben también las partituras de *Mystères d'Isis* (1801), *Saül* (1803), y *La prise de Jericho* (1805), que carecen de originalidad.

Morel de Vindé (Carlos Gilberto, vizconde de). *Biog.* Agrónomo y literato francés, n. y m. en París (1759-1842). Era consejero del Parlamento cuando estalló la Revolución francesa, y en 1790 obtuvo la presidencia del Tribunal de las Tullerías, cargo del que presentó la dimisión después del arresto de Luis XVI en Varennes. Retiróse entonces á su posesión de Paignon-d'Ijonval, en donde se dedicó á la agricultura. En 1808 fué nombrado miembro correspondiente de la Academia de Ciencias, de la que pasó á ser académico en 1824 (sección de economía rural). En 1815 fué nombrado par de Francia, y la Restauración le otorgó en 1819 el título de vizconde. Fué, además, un apasionado coleccionista de estampas, mapas y planos antiguos, que legó á la Biblioteca del Senado. Publicó: *Etrennes d'un père à ses enfants* ó *Collection de quatrains moraux* (1790), que se ha reimpreso repetidas veces con el título *Morale de l'Enfance; La déclaration des droits de l'homme et du citoyen* (París, 1790), *Essai sur les moeurs de la fin du XVIIIe siècle* (1794), *Les révolutions du globe* (1797), las novelas *Primerose* (1797), *Clémence de Lautrec* (1798), y *Zelomir* (1800); *Sur les béliers mérinos* (1807), *Sur la monte et l'agnelage* (1813–15), *Sur la théorie des assolements* (1822-23), *Essai sur les constructions rurales économiques* (París, 1824), *Sur le morcellement de la propriété, Sur la théorie de la population* (1829), etc.

Morel-Fatio (Alfredo). *Biog.* Literato y crítico francés contemporáneo, que se ha distinguido notablemente por sus estudios acerca de la historia y literatura españolas, n. en Estrasburgo el 9 de Enero de 1850, y después de haber estudiado en la *Ecole des Chartes*, fué empleado en 1875 en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional; en 1880 pasó á la Escuela Superior de Letras en Argelia para encargarse del curso de literatura extranjera, en 1885 fué nombrado profesor de conferencias de filología romana de la Escuela de Estudios Superiores y secretario de la *Ecole des Chartes;* en 1895 obtuvo el cargo de profesor suplente del Colegio de Francia, en donde fué admitido como profesor en 1907 en la vacante de Pablo Meyer. Actualmente sigue desempeñando dicho cargo, además del de director-adjunto de la Escuela de Estudios Superiores; es uno de los directores de la notable publicación hispanófila *Bulletin Hispanique* y miembro del Instituto.

Su extensa é intensa labor, que le ha valido elogios de todos nuestros grandes críticos modernos desde don Juan Valera á Menéndez y Pelayo, ha dado copiosísimos frutos, siendo innumerables los artículos, estudios y folletos dedicados á nuestra historia y literatura, entre los cuales citaremos como más importantes los siguientes: *Etudes sur l'Espagne* (tres series publicadas respectivamente en 1888, 1890 y 1904), *Bibliothèque nationale, département des monuments, Catalogue des manuscrits espagnols et des manuscrits portugais* (1892), *Ambrosio de Solazar et l'étude de l'espagnol en France sous Luis XIII*

(1900), *Spain: Language*, en *The Encyclopedia britannica; Notes sur l'article dérivé de «ipse» dans les dialectes catalans* (1886), *Das Catalinische*, en *Grunndriss der romanischer Philologie* (1904-06); *Notes sur la langue des «Farsas y Eglogas» de Lucas Fernández* (en *Romania*, t. X), *Spain: Literature*, en *The Enciclopedie britannica; Le théâtre espagnol, Recherches sur le texte et les sources du «Libro de Alexandre»* (en *Romania*, t. IV), *Textes castillans inédits du XIIIe siècle* (en *Romania*, t. XVI), *«El libro de exemplos por a. b. c.»*, de *Clemente Sánchez, archidiacre de Valderas* (en *Romania*, t. VII); *Poésies burlesques et satiriques de Diego Hurtado de Mendoza, Les lettres satiriques de Diego Hurtado de Mendoza, Fernando de Herrera: L'Hymne sur Lépante* (1893); *La Plainte du soldat espagnol, L'Humaniste hétérodoxe Pedro Galés, Cervantes et le troisième centenaire du «Don Quichotte», La Comedia espagnole du XVIIe siècle* (1885), *Calderón: Revue critique des travaux d'érudition publiés en Espagne à l'occasion du second centenaire de le mort du poète, suivie de documents relatifs à l'ancien théâtre espagnol* (1881); *Katalinische Litteratur*, en *Grundriss der romanischen Philologie* (1893); *La vie de D. Luis de Requesens y Zúñiga, gran commendeur de Castille* (en *Bulletin Hispanique*, t. VI); *D. Bernardino de Mendoza: la vie, les oeuvres* (en *Bulletin Hispanique*, t. VIII); *Essai sur l'historiographie de Charles Quint*, etc., etc. Ha editado, anotándolas é ilustrándolas, las siguientes obras: *El mágico prodigioso, comedia famosa de D. Pedro Calderón* (1877); *Relación del viaje hecho por Felipe II, en 1585, á Zaragoza, Barcelona y Valencia, escrito por Enrique Cock* (1876); *L'Espagne au XVIe et XVIIe siècle: documents historiques et littéraires* (1878); *Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592, pasando por Segovia, Valladolid, Palencia, Burgos, Logroño, Pamplona y Tudela, recopiladas por Enrique Cock* (1879); *Libro de las fechas y conquistas del principado de la Morea, compilado por comandamiento de Fray Johan Ferrández de Heredia, maestro del Hospital de S. Johan de Jerusalem* (1885); *Marquis de Villars: Mémoires de la cour d'Espagne de 1679 à 1681* (1839); *Recueil des instructions données aux ambassadeurs et ministres de France depuis les traités de Westphalie jusqu'à la Révolution française* (1899), *La «Farsa llamada Salamantina» de Bartolomé Palau* (en *Bulletin Hispanique*, t. II), *Lope de Vega: Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo* (en el *Bulletin Hispanique*, t. III), *El libro de Alexandre* (1906 y 1907), *Une histoire inédite de Charles-Quint par un fourrier de sa cour* (París, 1911), etc., etc., habiendo traducido al francés diferentes obras de nuestra literatura, entre ellas la *Vida de Lazarillo de Tormes*.

Morel-Fatio (Antonio León). *Biog.* Pintor francés, n. en Ruán y m. en París (1810-1871). Distinguióse en la pintura de paisajes y marinas y se dió á conocer con el *Bombardeo de Argel*, operación de guerra á la que se halló presente. Obtuvo varias medallas, fué caballero y oficial de la Legión de Honor y conservador del Louvre. En 1854 tomó parte en la expedición al Mar Negro, y á la vuelta publicó varias vistas de paisajes costeros. Entre los lienzos de mérito que componen la obra de Morel-Fatio, cabe citar las vistas de varios principales puertos de Europa, *Cazadores de pesca noruegos* (1863), *Fragata capeando un temporal* (1869), *Vista de Bomarsund y ataque á esta plaza* (1854), y *Pesquero de Trouville* (1870).

Morel-Fatio (Arnoldo). *Biog.* Numismático francés, n. y m. en París (1813-1866), hermano del pintor Antonio León Morel-Fatio. Legó á la Biblioteca Nacional una colección de monedas merovingias de los siglos VII y VIII, cuyo catálogo fué redactado por el propio donante y publicado por Chabouillet (París, 1890). Se le debe: *Du monopole des professions lucratives en France* (París, 1839), *Catalogue de monnaies étrangères du cabinet de M. Lenig de Mayence* (1845), *Catalogue de monnaies anciennes et modernes* (1849), y *Monnaies inédites de Dezana, Frinco et Passerano* (1865-67).

Morel-Ladeuil (Leonardo). *Biog.* Orfebre y escultor francés, n. en Clermont-Ferrand (1820-1888). En el taller del broncista Morel aprendió la cinceladura y en el de Antonio Vechte, el repujado, en el cual había de sobresalir. Estudió escultura en el taller de J. Feuchère y en 1885 dió pruebas de su talento modelando para Napoleón III un *Escudo Imperial* de bronce. Trabajó casi exclusivamente para la orfebrería Elkington de Birmingham. De todas las obras de este cincelador, *El vaso de Helicón* (de acero, plata y oro, valorado en 150,000 pesetas) es el más célebre, pues con el tiempo fué ofrecido á la reina Victoria de Inglaterra con ocasión de su jubileo. Su producción total fuera de los primeros trabajos asciende á unas 35 obras en todas las cuales se revela graciosa y fina fantasía, gusto delicado de ornamentación, y elevado estilo. Murió en Boulogne-Sur-Mer.

Morel-Lavallée (Víctor Augusto Francisco). *Biog.* Cirujano francés, n. en Bion (Mancha) y m. en París (1811-1865). En 1851 fué nombrado, mediante oposición, cirujano de los hospitales, pero su carácter independiente le impidió ingresar en la Facultad de Medicina. Perteneció á la *Société de Chirurgie*, de la que fué elegido presidente en 1862; también figuró en la Legión de Honor. Entre sus producciones se citan: *Sur les luxations de la clavicule* (París, 1842), tesis ampliada después con el título *Essai sur les luxations de la clavicule; Des rétractions accidentelles des membres* (París, 1844), *Sur la cystite cantharidienne* (1844), comunicación á la Academia de Ciencias, que fué premiada por el Instituto en 1847; *Hernies du poumon* (1847), *L'ostéite et ses suites* (París, 1847), *Des luxations compliquées* (París, 1851), *Des corps étrangers articulaires* (París, 1853), *Epanchements traumatiques de sérosité* (1853), *Fracture du maxillaire inférieur avec déplacement opiniâtre* (1855), *Sur la valeur relative des méthodes de traitement des rétrécissements de l'urètre* (París, 1857), *Coxalgie chez le foetus* (1861), etc.

Morel-Retz (Luis Pedro Gabriel Bernardo). *Biog.* Pintor y dibujante francés (1825-1899) conocido con el seudónimo de *Stop*. Aunque debutó como pintor en el *Salon* de 1857, sólo se dió á conocer como dibujante satírico principalmente en *Journal Amusant* y en el *Charivari*. Se dedicó también á las letras, escribiendo en colaboración con Liorat *Le Cadeau de noces*, pieza teatral, y compuso música religiosa. Realizó asimismo excursiones artísticas á la Nubia y al Cabo del Norte.

MORELA. f. *Bot.* El género *Morella* de Loureiro es hoy una sección del *Myrica* de Linneo.

Morela. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Ortigueira, parr. de Santa María de Piedra.

MOREL DE SAL. (Etim. — De *mora*.) m. *Pint.* Cierto color morado carmesí, hecho á fuego, que sirve para pintar al fresco.

MORELET (Juan). *Biog.* Historiador francés, n. y m. en Dijón (1589-1679), donde fué capellán mayor de un hospital. Escribió una *Histoire des guerres de 1672 à 1675, Bellum Sequanicum secundum* (Dijón, 1668), y *C. B. Morisoti vitae elogium* (Dijón, 1675).

Morelet (Lorenzo). *Biog.* Escritor francés del siglo XVII, n. en Dijón en 1636. Fué capellán del hermano de Luis XIV, de la reina María y deán de la iglesia de Nuits. Publicó: *La Galérie de Saint-Cloud et ses peintures expliquées* (París, 1681), conocida también con el título de *Traité de Morale pour l'éducation des princes, tiré des peintures* (París, 1686), y *De la génération éternelle du Verbe incarné* (Nuits, 1720).

MORELGANJ. *Geog.* C. de la India, prov. de Bengala, dist. de Jessor, de cuya capital dista 102 kilómetros SE., sit. en las márg. del Pangachi, á 5 kms. de su confl. con el Baleswar ó Haringhata, que es uno de los principales brazos del Ganges. Fué fundada á 80 kms. de la costa por la casa de comercio *Morell and Lightfoot,* á cuyo primer nombre debe el suyo.

MORELI (Juan Bautista). *Biog.* Escultor italiano, n. en Roma y m. en Madrid después de 1665. Fué discípulo de Algardi y pasó á la corte de Francia, de donde, á causa de ciertos disgustos, hubo de salir, pasando á España, y estableciéndose en Valencia, se puso en relaciones con Velázquez, quien, juzgando favorablemente de sus condiciones artísticas por unas obras que aquél le remitió, le recomendó á Felipe IV y le escribió que fuese á Madrid. Cuando Moreli pudo efectuar el viaje (1661) ya había muerto su protector, pero el monarca le recibió benévolamente y le admitió en su servicio. A la muerte del monarca hubo de volver á Valencia por no encontrar en Madrid ambiente de vida. Sin embargo, llamado por Carlos II para que continuase unos adornos del estuco que había comenzado en el reinado anterior, volvió á la corte y murió antes de terminar este trabajo. Entre las producciones de este escultor cabe citar varias obras en barro que hizo para la Cartuja de Valencia, unos niños de medio relieve con las insignias de la Pasión, un Cristo muerto sostenido por ángeles, todo de relieve; un San Juan Bautista, un Niño dormido, y San Felipe de Neri, todo de barro; una estatua grande de Apolo con un niño al lado teniéndole la lira, y otra de una Musa, varios *Ecceñomos* y un Descendimiento. Según Ceán Bermúdez, Moreli es uno de los mejores discípulos de Algardi.

MORELIA. f. *Entom.* (*Morellia* R.-D.) Género de dípteros de la familia de los múscidos y tribu de los muscinos. El epístoma de estos insectos es poco prominente; la trompa corta, gruesa; los ojos lampiños; el estilo plumoso por encima; la vena externomedia convexa; la primera celdilla posterior ligeramente abierta; las patas casi lampiñas.

Morelia. *Geog.* Dist. de Méjico, Est. de Michoacán; consta de los mun. de Acuitzio, Cuitzeo, Chucándiro, Morelia, Quiroga y Santa Ana Maya. Ocupa una super. de 1,444 kms.^{2} y tiene (1910) 145,077 h., de los que 69,948 pertenecen al sexo masculino y 28,722 saben leer y escribir. El terreno, aunque en general no es muy montañoso, tiene algunas alturas considerables, como el pico de Quinceo, de 3,306 m. s. n. m., y está regado por el río Guayangareo y otros menos caudalosos; en él se encuentra también el pintoresco lago de Cuitzeo, en los confines del Est. de Guanajuato. Sus principales fuentes de riqueza son la agricultura y la ganadería, pero también está bastante desarrollada la industria, consistente, sobre todo, en la fab. de harinas, aguardientes é hilados de algodón y de hilo. El Ferrocarril Nacional atraviesa el distrito que, además, está unido al resto de la República por líneas telegráficas y telefónicas. El valor de toda la propiedad, tanto rústica como urbana del distrito, se calcula en 12.892.176 pesos.

Morelia. *Geog.* Mun. y c., cap. del Est. de Michoacán y del dist. de su nombre, residencia de los poderes del Estado y sede del arzobispado de Michoacán. El municipio cuenta unos 80,000 h., y la ciudad, según el censo de 1910, tenía 39,116 h., mas hoy probablemente excede su número de 40,000. Está sit. á los 19° 42′ 13″ N. y 2° 3′ 29″ O. del Meridiano de Méjico, á 1,950 m. s. n. m. y á 379 kilómetros de la cap. de la República. Se levanta la ciudad en el pintoresco valle del Guayangareo,

Catedral de Morelia

en la marg. oriental del río de este nombre, en posición que se juzgó estratégica para contener á los indios de Michoacán y de Jalisco, gozando de un delicioso y templado clima, que hizo que buena parte de la antigua nobleza que se encaminaba á Méjico fijara su residencia en Morelos, entonces llamada Valladolid en recuerdo de la vieja ciudad castellana. En medio de un valle de exuberante vegetación y rodeada por altas montañas, sobresale la altura donde se ha construído la población, y en su punto más elevado la catedral, entre dos grandes espacios con hermosos jardines que se llaman la plaza de los Mártires y la plaza de la Paz. El río Chiquito corre por el extremo meridional de la población,

Morelia (Michoacán, Méjico)

Palacio del Gobierno

Santa María de Guadalupe

Parque Juárez

Palacio de Justicia

para unirse en el O. con el río Grande, que atraviesa el arrabal del Norte y cruza la calzada de Santiaguito. Hacia el E. se levanta el cerro de Punhuato, al NE. el mencionado pico de Quinceo, y sobre el horizonte del S. se yergue el cerro de San Andrés, con una altura de 3,048 m. En el interior de la población, la antedicha Plaza Principal ó de los Mártires, de forma cuadrangular, viene á ser el centro de la población, y en ella se ha erigido una estatua á Morelos, en cuyo honor se varió el nombre de la ciudad; la estatua no carece de mérito artístico y en su pedestal se leen inscripciones relativas á la vida, hechos y muerte de aquel patriota. La adjunta plaza de la Paz ostenta un monumento dedicado á Melchor Ocampo; junto á estas dos plazas, y atravesando la ciudad de E. á O., se extiende la calle Real ó Nacional, donde se encuentran las mejores tiendas y edificios particulares y la más larga de la población, pues se prolonga, de un lado, hasta la calzada y camino de Méjico, y de otro, hasta el de Chicácuaro. Cerca también de la catedral se encuentran los Portales de Aldama y de Allende al S., los de Hidalgo é Itúrbide al N., y al O. el de Matamoros, donde fué fusilado el caudillo de este nombre. En el extremo oriental de la calle Real termina el antiguo acueducto, empezado en 1785 y acabado en 1789, con un coste de 100,000 pesos, el cual lleva á la ciudad agua potable procedente de los manantiales de Carindapaz, el Moral y San Miguel del Monte. Una serie de tubos de alfarería, de cerca de 9 kms. de largo, contornea el cerro del Rincón y conduce el agua al acueducto del valle, donde hay 254 arcos de 5·50 m. de ancho por 8 de alto; en un arco tendido á la entrada del Paseo de Guadalupe hay una inscripción donde consta que la obra se debe al obispo de Michoacán, fray Antonio de San Miguel, quien la construyó á sus expensas. La calzada de Guadalupe es la continuación SE. de la calle Real; está empedrada y fué construída en 1732 por el obispo Calatayud, á fin de facilitar la concurrencia al santuario de Guadalupe, de escaso valor artístico. Aun quedan en la calzada algunos de los gigantescos árboles plantados por el intendente español Juan Antonio Riaño, y al final de aquélla está el pequeño jardín de los aztecas, con monolitos indios y fragmentos de ídolos de piedra. El parque medio salvaje de la derecha del santuario se llama Paseo Viejo, y al otro lado del acueducto se extiende el bosque de San Pedro, de simétricas y frondosas avenidas; en el centro hay un quiosco para la música, un pequeño lago y algunas jaulas de animales raros. MORELIA es una ciudad donde todo recuerda las luchas por la independencia: su nombre, sus calles y sus casas. Entre estas últimas están aquellas en que nació y vivió Morelos; la primera, cercana á la iglesia de San Agustín, fué donde se refugió accidentalmente la madre de Morelos, sorprendida en la calle por los dolores del parto, y lleva su correspondiente lápida: la otra, que se levanta en una esquina de la calle Primera de Morelos y Novena de Itúrbide, tiene asimismo una inscripción en la fachada, y en ella se guarda el pañuelo con que vendaron los ojos al héroe en el momento de la ejecución. En la calle Cuarta de Allende está la casa en que residió Ocampo, y en la Primera de Itúrbide aquella en que nació el desgraciado primer emperador de Méjico, como lo recuerda también una inscripción. El patriota Santos Degollado vivió igualmente en Morelos en una casa donde se encuentran las calles Primera de Matamoros y Cuarta de Aldama y, finalmente, en otra casa de una esquina de las calles Real y Segunda de Morelos, hay una lápida donde consta que allí se celebró, en 1809, la primera reunión secreta de patriotas para obtener la independencia mejicana. Al final de la calle que conduce á la estación del ferrocarril hay un monumento poco notable que representa la Paz. Al lado de estos edificios de carácter histórico los hay notabilísimos en el concepto artístico, y entre ellos figura, en primer término, la catedral. Su construccion comenzó en 1640, durante el episcopado de fray Marcos Ramírez de Paulo, y terminó en 1744, aunque la iglesia fué dedicada en 1706; en 1680 fué objeto de una reparación que duró veinte años. Es tal vez la mejor de Méjico y guarda en su estilo una rara unidad, dado el tiempo que se tardó en su construcción. El material consiste en traquita roja; los bajos relieves adornan las anchas y macizas bases de las dos torres y los portales del transepto. El enorme atrio enlosado se extiende por tres de los lados de la obra, rodeado por artísticas rejas y puertas de hierro, producto del arte mejicano, que datan de 1854. Tiene la iglesia cuatro entradas y dos airosas torres de 58 metros de altura, de orden jónico, provistas de pararrayos y de potentes focos eléctricos. El interior, compuesto de una nave central y dos laterales, fué decorado de nuevo en 1899, desapareciendo los antiguos y magníficos adornos. El órgano, ricamente esculpido y de tubería dorada, es substituído ordinariamente con otro menor. El relicario del altar mayor, de oro y plata cincelados, muestra lo que serían los ornamentos secuestrados por el Gobierno en 1858; la sillería del coro es esculpida y dorada y sobre ella hay un cuadro ovalado representando la huída á Egipto, frente á otro con la imagen de san Esteban protomártir, obras debidas á Ibarra ó á Cabrera, aunque no llevan firma. La sacristía contiene un cuadro de Jesús Crucificado, que es el mejor de la iglesia, y varios de santos, atribuídos á J. Rodríguez Juárez, lo mismo que uno alegórico de la nave derecha. Consérvanse en esta iglesia un *Lignum Crucis,* los cuerpos de los mártires san Pío y san Cristóbal y otras reliquias importantes. En la pila bautismal del *sagrario* fueron bautizados Morelos é Itúrbide. De los antiguos iglesia y convento de la Compañía de Jesús, levantados en 1582, no queda más que la torre: el actual edificio data de 1681 y es un interesante ejemplar de la arquitectura del siglo XVII. Cerca de la iglesia de las monjas Catarinas está el magnífico Colegio de Guadalupe, de orden jónico y compuesto en el exterior, y de arcadas toscanas en el interior. La iglesia de San Francisco data de 1531 y es, por consiguiente, una de las primeras de Méjico: fué terminada en 1610 y renovada en 1828. La de Nuestra Señora del Socorro (1650) perteneció á los Agustinos; está edificada en el emplazamiento de otra más antigua y guarda una venerada imagen de la Virgen, regalada por santo Tomás de Villanueva. La iglesia del Carmen, erigida en 1596 y reparada en 1839, contiene algunas pinturas de José y Nicolás Juárez y un retrato del obispo Palafox y Mendoza, atribuído á Cabrera. El Palacio del Gobierno es un edificio de piedra de sillería y estilo llamado Colonial: su fachada está adornada con dos esbeltos torreones. Tiene dos patios, ambos de dos pisos, de columnatas ligeras con arcos semicirculares, y un tercer departamento transformado hoy en patio, donde antes estaba el

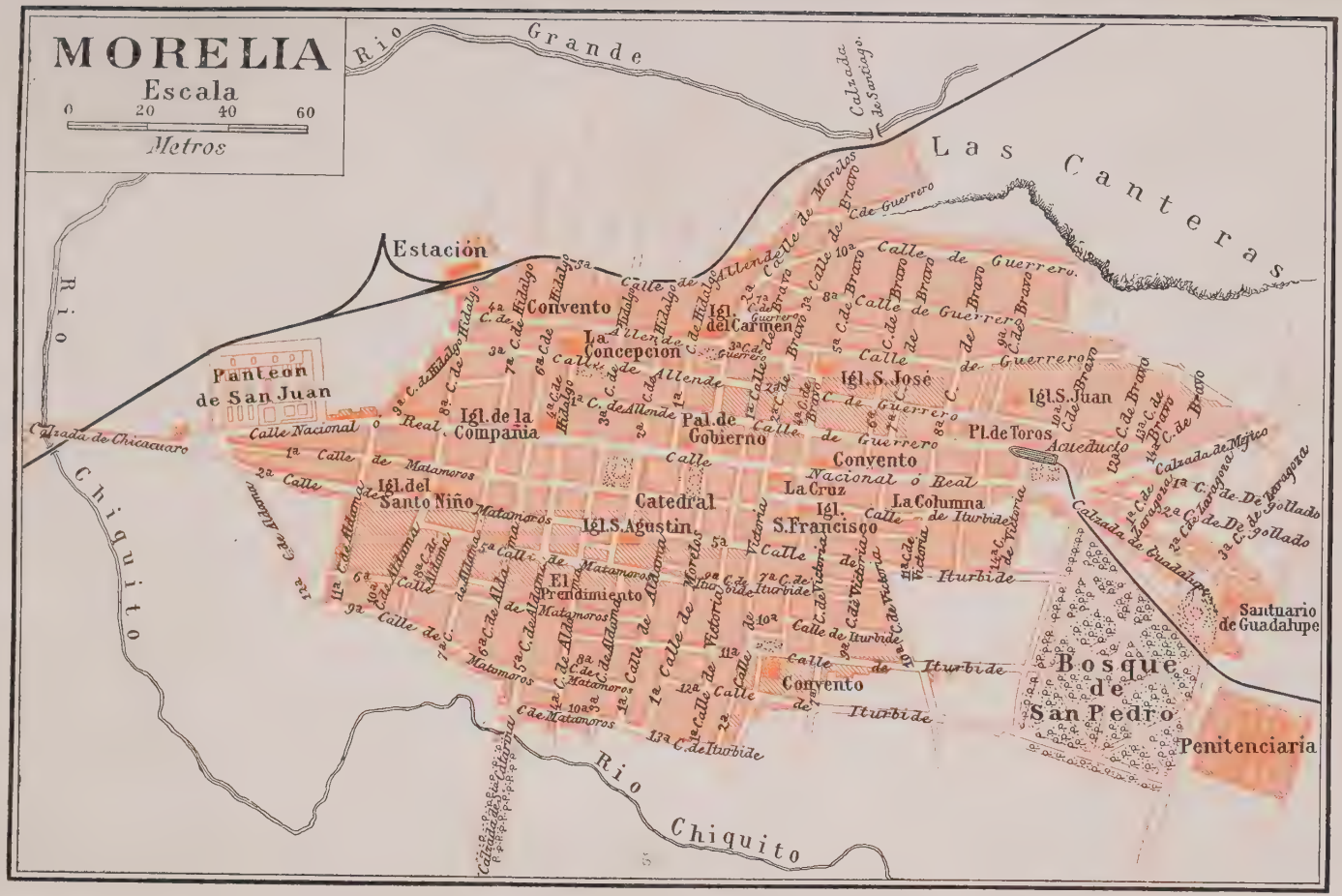
MORELIA
Escala
0 20 40 60
Metros
Rio Grande
Las Canteras
Estación
Convento
Igl. del Carmen
La Concepcion
Panteon de San Juan
Igl. de la Compañia
Pal. de Gobierno
Igl. S. José
Igl. S. Juan
Pl. de Toros
Acueducto
Convento
Igl. del Santo Niño
Catedral
La Cruz
La Columna
Igl. S. Francisco
Igl. S. Agustin
El Prendimiento
Convento
Bosque de San Pedro
Penitenciaria
Santuario de Guadalupe
Rio Chiquito
Rio Chiquito
Calzada de Chicacuaro
Calzada de Santiago
Calzada de Guadalupe
Calzada de Mejico
Calle Nacional
Calle de Matamoros
Calle de Iturbide
Calle de Guerrero
Calle de Allende
Calle de Hidalgo
Calle de Morelos
Calle de Victoria
Calle de Bravo
Calle de Zaragoza
Calle de Degollado

cuartel de artillería. Primitivamente fué Seminario, habiendo sido ocupado en 1860 para darle su actual destino. El Palacio de Justicia en la repetida Plaza de los Mártires, y el Palacio Municipal, en la calle Primera de Matamoros, tienen patios antiguos, lo mismo que la Escuela de Artes, adyacente á la iglesia de la Compañía. El Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, fundado en 1540 en Patzcuaro por el obispo Vasco de Quiroga, es el centro de instrucción más antiguo de Méjico y el segundo de los fundados en el Nuevo Mundo. En 1580 fué trasladado á Valladolid, donde se unificó con el colegio denominado de San Miguel, y en 1787 se le añadió la Facultad de Leyes. Confiscada su dotación en 1810 por los revolucionarios, estuvo cerrado hasta 1847. En este colegio estudió Hidalgo y enseñó más tarde filosofía y teología, siendo Morelos uno de sus discípulos. Itúrbide fué también alumno de este colegio. La c. de Morelia goza, como se ha indicado, de un clima excepcional, tanto por su salubridad como por su benignidad; se distingue por lo seco, y sus habitantes por la longevidad que alcanzan. La disposición de la ciudad facilita el arrastre de las aguas sobrantes é impuras, pues las calles, irradiando de la plaza central, bajan hacia las praderas vecinas de la poblacion. Morelia tiene en sus calles alumbrado eléctrico y es est. del f. c. Nacional; posee también telégrafos y teléfonos, tranvías eléctricos por el interior de la población y algunos buenos hoteles. Hay consulados español y francés y una Cámara Nacional de Comercio; los Bancos del Estado de México, de Londres y México y Nacional de México han establecido sucursales para atender á las necesidades del comercio y de la industria locales que tienen considerable importancia. Entre los principales productos industriales de la población sobresalen los dulces de quince (membrillo, *Pyrus Cydonia*) y un sabroso vino extraído de la misma fruta; además, se elaboran ó fabrican curtidos, mosaicos, tejidos de algodón, velas, etc.; pero la principal riqueza de la población proviene de la agricultura y de la ganadería, para cuyo desarrollo hay en los alrededores de la ciudad numerosas y ricas haciendas. La beneficencia está bien atendida y cuenta con los siguientes establecimientos ó entidades: Asilo de Huérfanos, dirigido por Hermanitas de los Pobres; Asilo del Divino Redentor, á cargo de las Hermanas de Beneficencia; Casa de Nazaret y Asilo de Huérfanas, de que cuidan las Hijas de María Auxiliadora, vulgarmente llamadas Salesianas; Hospital del Sagrado Corazón de Jesús, administrado por Hermanas Josefinas; Siervas de María, Hospicio de Hombres, Hospicio de Mujeres, Hospital general, Taller Guadalupano, Beneficencia Española y Monte de Piedad del Estado, con dos sucursales. La sociedad más importante es el Casino de Morelia. Publícanse muchos periódicos, entre ellos algunos diarios políticos, varios religiosos y otros de carácter oficial. La instrucción cuenta con diferentes escuelas de primeras letras, una de Jurisprudencia, otra de Medicina y otra Industrial Militar. Hay un museo llamado Michoacano, de interés local, y varias notables colecciones particulares.

Historia. El primer virrey de Nueva España fundó esta ciudad, con el nombre de Valladolid, según se ha dicho, durante la expedición que hizo para pacificar la prov. de Jalisco, y con el fin de establecer poblaciones fronterizas de los chichimecas. Para hacer el trazado de la nueva población y el repartimiento de las tierras fueron designados Juan de Alvarado, hermano del compañero de Cortés, Pedro de Alvarado; Juan de Villaseñor y Luis de León Romano. El acta de fundación lleva la fecha del 18 de Mayo de 1541, y los primeros habitantes consistieron en 60 familias españolas, muchos indios y nueve frailes franciscanos. En 1545 se le concedió el título de ciudad, y en 1553 tenía ésta ya su escudo, consistente en tres reyes con cetros en la mano y vestidos de púrpura en campo de oro, con una corona por timbre y orla de hojas negro y oro. En 1575 el virrey Enríquez de Almansa le dió nuevo impulso trasladando á ella la residencia del alcalde y del Ayuntamiento, y las primeras elecciones se celebraron el 1.º de Enero del año siguiente. La ciudad llevó la vida común á la mayor parte de las poblaciones de Nueva España, hasta poco antes de las guerras por la Independencia, en que fué centro de conspiración y se hizo célebre luego durante ellas por varios hechos que allí tuvieron lugar; entonces contaba con unos 20,000 h., pero casi quedó despoblada. El 22 de Mayo de 1821 entraron en Valladolid las fuerzas mejicanas, después de un corto sitio. Por decreto del 12 de Diciembre de 1828 se cambió su nombre por el actual. En las guerras de la Reforma y de la Intervención sufrió bastante, y hasta 1867 estuvo ocupada por los imperialistas. Su primer gobernador, después de la revolución de Tuxtepec, fué el general Manuel González.

Bibliogr. Mendoza, *Morelia en 1873*, en el *Boletín de la Soc. Geog. de México* (1873–74); *Diccionario Histórico, Biográfico, Estadístico, Zoológico, Botánico y Mineralógico de Michoacán* (Morelia).

Morelia. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Chiapas, mun. de Zuitalapa; 314 h. || Hac. del mismo Estado, mun. de Villa Corzo; 231 h.

MORELOS. *Geog.* Valle de Méjico, Est. de Tamaulipas, formado por las sierras de la Colmena, Tanchagui y Tanchipa. || Arr. del Est. de Chihuahua, dist. de San Andrés del Río; des. en el río de Tenoriba.

Morelos. *Geog.* Uno de los Est. de la República Mejicana, sit. en la parte central de la misma, entre los paralelos 18° 20′ 10″ y 19° 7′ 30″ N., y los 0° 25′ 31″ E. y 0° 16′ 20″ O. del Meridiano de Méjico. Limita al N. con el Distrito Federal y el Estado de Méjico, al E. con el Est. de Puebla, al S. con el de Guerrero y al O. con el antedicho de Méjico. Ocupa una super. de 4.911 kms.^{2} y tiene una población de 179,594 h. según el censo de 1910; mas hoy puede calcularse en 195,000 h., entre los cuales se cuentan muchos indios de distintas razas. En 1900 sólo contaba con 160,115. El territorio se divide en seis distritos, cuyos datos de población é instrucción se expresan en el cuadro de la página siguiente.

Sobre la población de 1910 y en este mismo año hubo 7,833 nacimientos, 586 matrimonios y 7,765 defunciones. El Est. de Morelos se extiende por la vertiente meridional del valle de Anahuac y pertenece á la cuenca del río Mezcala, Atoyac ó de las Balsas, tributario del Pacífico, en el que desembocan las seis cuencas secundarias de los ríos del Estado por medio del Matamoros, cercano á la frontera de Puebla, y por el Tecatitlán, procedente de la vertiente S. del Nevado de Toluca. En la parte septentrional del Estado, las derivaciones de la sierra de Ajusco, de más de 1,500 m. de a., revelan un origen volcánico, ya con grandes depósitos de rocas erup-

Distritos	Hombres	Mujeres	Población total	Saben leer y escribir	Sólo saben leer	Carecen de instrucción contando más de doce años
Cuernavaca	22,388	23,089	45,477	11,336	1,043	19,252
Morelos	16,810	16,797	33,607	7,918	907	15,414
Jonacatepec	14,512	14,725	29,237	6,733	893	13,219
Tetecala	13,196	13,068	26,264	5,462	731	12,401
Jojutla ó Juárez	12,731	12,038	24,769	5,464	799	12,334
Yautepec	9,905	10,335	20,240	5,427	554	8,632
Total	89,542	90,052	179,594	42,340	4,927	81,252

tivas, ya con anchas y profundas grietas que á veces se extienden á distancias de algunos kilómetros. El suelo desciende desde estos lugares hacia el SO., donde tiene 900 m. de elevación, principiando este descenso en las cañadas de Cuernavaca y Yautepec y el Plan de Amilpas en Cuautla, que siguen hasta el cauce del río Amacusac. Las principales sierras que se forman son las de Tepoxtlán, Tlaltizapán, Ocotlán y cerro de Zempoala, todos ellos cruzados por numerosos ríos, que si bien no llevan mucho caudal, se aprovechan para el riego de los campos y como fuerza motriz. El citado Amacusac está compuesto del San Jerónimo y del Chontalcuatlán, que nacen en el Est. de Méjico y confluyen al pie de la Gruta de Cacahuamilpa. El Conantlán, el Tembembe, el Alpuyeca, el Jojutla, el Yautepec, el Cuautla, el Xochitepec, el Xintepec, el Apatlalco y otro tributan en el Amacusac. Estas y otras corrientes, así como las barrancas de Tlaltenango, San Pedro, San Antón, Amanalco, Chapultepec, Tetlama, Chirimoyo, etc., surcan el país y forman saltos y cascadas como las de Tlaltenango y San Antón, y entre ellos se abren pintorescos valles, sombreados por árboles gigantescos y llenos de perenne verdor, haciendo del Est. de Morelos uno de los más hermosos de la República. Encuéntranse también algunas lagunas, como las de Tequesquitongo, Coatetelco, Hueyapán y Tejalpa, la primera de ellas de 16 kms. de largo y 50 m. de profundidad en el centro. Posee asimismo el Estado varios manantiales de aguas medicinales, entre ellos el llamado Agua Hedionda en Cuernavaca, las Fuentes de Atotonilco en Jonacatepec, los baños de Tula en Amacusac, y el Pozo Hediondo, Atlapaco, Ojo de Treinta, Simón, Emparedado y San Ramón, también en Cuernavaca. La gran cordillera que corre de E. á O. separando el Est. de Morelos del de Méjico marca dos zonas de clima distinto; en Cuernavaca la temperatura llega á su mínima en el mes de Enero (19°) y á su máxima en Abril (23° 43'). La media anual se fija en 21°9; en Septiembre está sujeta á una nueva disminución y en Octubre á un aumento. La existencia de dos máximas y dos mínimas, fenómenos debidos á la influencia de los meteoros acuosos, se observa con frecuencia en los días tropicales. En conjunto, el clima es cálido y constante, sobre todo en las regiones central y meridional; pero se convierte en frío en los distritos del Norte ó muy elevados y en templado en las vertientes de los montes. En general, puede también calificarse de salubre, pero en las tierras bajas se observan con frecuencia casos de malaria. La fertilidad del terreno permite el cultivo de muchos productos; sus bosques de majestuosos ahuehuetes, de pinos ocotes, caobas, copales y otros árboles dan maderas finas y en grandes cantidades, al paso que en sus campos se cosecha ajonjolí, algodón, arvejón, añil, arroz, café, camote, caña de azúcar, cebada, chile, frijoles, habas, huacamote, lentejas, linaza, maíz, papas, trigo, etc. Sobre todo es conocido agrícolamente el Estado por sus deliciosas frutas: ciruelas, melocotones, chirimoyas, limas, pitahayas, melones, mameyes, plátanos, naranjas, cocos, mangos y guayas. La principal riqueza del Estado se cifra en la producción de la caña de azúcar, tan abundante, que representa la tercera parte de la cantidad que se cosecha en todo el resto del territorio mejicano. La exportación anual de los productos de la caña se aproxima á un valor de 3.000,000 de peso, y el total de las producciones agrícola y forestal se calcula en cerca de 20.000,000 de pesos. La ganadería, antes poco desarrollada, va tomando incremento, y hoy, en números redondos, que probablemente pecan por defecto, puede decirse que existen en el Estado 50,000 cabezas de ganado vacuno, 10,000 del caballar, 8,000 del mular, 5,000 del porcino, 4,500 del asnal y 13,000 del lanar y cabrío. Existen yacimientos ó minas de oro, plata, plomo, hierro, cinabrio, carbón de piedra, mármol negro y blanco, amianto, jaspe, pizarra, yeso, caolín, manganeso, sal y diversas clases de piedra; pero hasta ahora apenas se explotan más que algunas minas de plata y cinabrio y canteras de mármol, en los dist. de Huautla, Jonacatepec, Tlalquitenango y Jumiltepec. La industria alcanza mayor importancia y su principal ramo consiste en la fab. de azúcar y de todos los derivados de la caña, es decir, aguardiente, melazas, panocha, etc. Es renombrado también el Estado por su vino de *quince* (membrillo), el dulce del mismo nombre y el dulce de guaoa, llamado guayabate; hay también fábs. de harinas, cigarros, cerveza y tejidos de algodón. Favorecen el tráfico, pasando por el Estado, las líneas de f. c. de Méjico á Balsas por Cuernavaca; de Méjico á P. de Ixtla por Cuautla y Jojutla; de Cuautla á Puebla por Huitchila, y de Atencingo á Tlancualpicán. Además, comunica con los demás Estados de la República por diferentes líneas telegráficas y telefónicas. El gobierno del Estado de Morelos coincide en sus líneas generales con el de los demás Estados de la República. Sus ingresos ascienden aproximadamente á 380,000 pesos anuales; el valor de la propiedad rústica del Estado se ha valuado (1910) en 27.452,273 pesos y el de la propiedad urbana en 8.587,867, lo que hace un total de 36.040,140 pesos. La cap. del Estado es Cuernavaca, y sus principales poblaciones, después de ella, las de Cuautla, Jojutla, Jonacatepec, Tetecala, Puente de Ixtla y Yautepec. En la instrucción pública, se distingue Morelos de los demás Estados mejicanos por su mayor desarrollo. Según datos que hoy son inferiores á la realidad, existían unas 250 escuelas primarias oficiales y 30 particulares con cerca de 9,000 y 1,700 alumnos. La enseñanza secundaria y superior han tomado poco incremento

por la proximidad del Estado á la capital de la nación, donde no faltan establecimientos de esta índole. La beneficencia se encuentra asimismo bastante bien atendida.

Historia. El Est. de MORELOS no existía antes de 15 de Abril de 1869. En esta fecha fué creado por un decreto del Congreso de la Unión, expedido por el presidente Juárez el 17 del mismo mes. Formóse con la parte del antiguo Est. de Méjico que comprendía los dist. de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec, que habían formado el tercer distrito militar creado en 1862. Se le dió el nombre de MORELOS en recuerdo del famoso caudillo de la Independencia, que en Cuautla, primera capital del Estado, realizó una de sus más notables hazañas. La historia del Estado se confunde desde entonces con la general de la nación. Lo único que notaremos es la participación que tuvo el Estado en las revoluciones de Noria y de Tuxtepec, durante las cuales se refugiaron en MORELOS muchos de los descontentos.

Bibliogr. J. Figueroa Doménech, *Atlas Geográfico Ibero-Americano: México* (Barcelona, 1905); *Boletín de la Dirección General de Estadística,* números 1, 3 y 4 (Méjico, 1913); *The Mexican Year Book* (Méjico, 1908).

MORELOS. *Geog.* Dist. de Méjico, Est. de Tlaxcala; 750 kms.² y 20,615 h. en 1910. Su cap. es Tlaxco. Consta de las municipalidades de Atlangatepec, Tetla y Tlaxco. En su territorio se levantan los montes de Tlaxco que forman parte de su límite por el N. y entre los que se yergue el Peñón del Rosario (3,359 m. s. n. m.) y los de Huintepec, Convento, etc. Riégalo el río Santiago Tetla, que des. en el Zahuapán, y lo atraviesa el f. c. de Tlaxco. El clima es frío y sano, pero lluvioso. Su principal riqueza es la agricultura. ‖ Dist. del Est. de Guerrero; 4,698 kms.² y 47,891 h. en 1910. Consta de las municipalidades de Alcozauca, Atlamajalcinco del Monte, Copanatoyac, Malinaltepec, Metlatonoc, San Vicente Zoyatlán, Tenango, Tepexic, Tlacoapa, Tlapa (que es su cap.), Xalpatlahuac y Zapotitlán. Sus principales fuentes de riqueza son la agricultura y la minería; hay minas en Alcozauca, Acatepec y Totomixtlahuaca, pero se explotan en pequeña escala.

MORELOS. *Geog.* Mun. y villa de Méjico, Est. de Tamaulipas, dist. de Río Grande, sit. á los 28° 27′ 20″ N. y 1° 40′ 8″ O. de Méjico, á 327 m. s. n. m. y 50 kms. de la ciudad Porfirio Díaz; unos 4,000 h., de los que 2,500 corresponden á la villa. Terreno generalmente llano, en el que se levantan el cerro del Mucho y la loma de Santa Rita. Clima cálido. Fué fundada en 1703 y erigida en villa en 1826 con el nombre de Santa Rita de Morelos. En ella murió el general Zapata en 1839 durante un combate contra las fuerzas mandadas por el general Mariano Arista. ‖ Mun. y pobl. del Est. de Puebla, dist. de Chalchicomula, de cuya cabecera dista 32 kilómetros, sit. á los 18° 44′ 8″ N. y 1° 44′ E. de Méjico, á 2,321 m. s. n. m.; unos 6,000 h., de los que 1,500 corresponden á la población. Clima frío. Antes se llamó Cañada de Morelos. ‖ Mun. y villa del Est. de Michoacán, dist. de Puruándiro, de cuya cabecera dista 21 kms., sit. á los 20° 2′ N. y 2° 4′ 57″ O. de Méjico; unos 11,000 h., de los que cerca de 2,000 corresponden al núcleo. Clima frío. Antes se llamaba Huango. ‖ Mun. y pobl. del Est. de Chihuahua, dist. de San Andrés del Río, sit. á 76 kms. de Batopilas; unos 4,500 h., de los que 800 corresponden á la población. Clima templado; minas. ‖ Mun. y pobl. del Est. y dist. de Zacatecas, sit. á 17 kms. de la capital y á 2,323 m. s. n. m.; 2,800 habitantes, de los que la mitad corresponden al núcleo. Clima frío. Antes se llamó Chupaderos.

MORELOS (SAN BARTOLO). *Geog.* Mun. y pobl. de Méjico, Est. de Méjico, dist. de Ixtlahuaca, de cuya cabecera dista 32 kms.; unos 10,000 h., de los que 2,000 corresponden á la población y muchos pertenecen á la raza otomí, cuyo idioma conservan. Clima frío; expuesto á los vientos del S. Antes se llamó San Bartolomé de las Tunas. V. OTUMBA DE MORELOS.

MORELOS ANTIGUO. *Geog.* Mun. y villa de Méjico, Est. de Tamaulipas, dist. Sur., sit. á los 22° 4′ N. y 0° 28′ E. de Méjico, á 276 m. s. n. m.; unos 5,000 h., de los que 1,800 corresponden á la villa. Su término se extiende por la fértil región de la Huaxteca; clima cálido. Telégrafo.

MORELOS NUEVO. *Geog.* Mun. y pobl. de Méjico, Est. de Tamaulipas, dist. Sur, sit. á los 22° 28′ N. y 0° 48′ 42″ O. de Méjico, á 1,078 m. s. n. m.; unos 2,500 h., de los que 1,600 corresponden á la población. Se extiende su término por la región de Huaxteca; terreno fértil; clima templado.

MORELOS Y PAVÓN (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Patriota y guerrillero mejicano, n. en Valladolid (Méjico) el día 30 de Septiembre de 1765 y fusilado en San Cristóbal de Ecatepec el 22 de Diciembre de 1815. Muerto su padre, cuando el hijo era de muy corta edad, su madre, escasa de recursos, no pudo darle

José María Morelos y Pavón

los estudios necesarios para la carrera eclesiástica que él pensaba seguir, teniendo que confiarlo á un pariente de su marido, llamado Felipe Morelos. Logró, por fin, comenzar sus estudios, en clase de capense, en el colegio de San Nicolás, del que era

rector el cura Hidalgo, y en él tuvo un acto lúcido de filosofía, de la que fué su maestro el doctor don Juan Salvador, así como lo había sido de gramática el doctor Moreno. Habiéndose ordenado, sirvió interinamente los curatos de Churumuco y la Guacana, y, posteriormente, presentado á concurso, se le nombró cura y juez eclesiástico en propiedad de los pueblos de Carácuaro y Nircupétaro, en el último de los cuales construyó una iglesia. Cuando después de la toma de Guanajuato el cura Hidalgo se dirigía á Valladolid, se le presentó Morelos y Pavón para ofrecerle sus servicios en la causa de la revolución. Aquel caudillo le nombró coronel y le encargó que extendiese la revolución por el S. de Méjico, lo cual llevó á cabo con gran habilidad y valor. En el cerro del Veladero tuvo lugar su primer hecho de armas, y habiendo ya conseguido reunir 700 insurgentes, cuando se dirigía el 8 de Diciembre de 1810 el jefe español Paris con 1,500 hombres á atacar al nuevo caudillo independiente, y después de algunos encuentros, lo sorprendió una noche y le hizo 800 prisioneros, le tomó 700 fusiles, cinco cañones algunas cargas, parque y dinero. Después de otras acciones militares, el 16 de Agosto de 1811 entró vencedor en Tixtla, derrotando completamente al general Fuentes y á Recacho. También salió vencedor en Chantla de la Sal é Izúcar, donde fué atacado por una fuerte división al mando del marino don Miguel Soto Maceda, y resistió al enemigo, derrotando al brigadier don Rosendo Porlier y quitándole una culebrina. En Febrero de 1812 el gobierno español envió para vencer á Morelos y Pavón á Calleja, quien tenía que atacar á Cuatla, donde se hallaba Morelos y Pavón. Después de perder éste 400 hombres, tuvo que evacuar Cuatla tras de dos meses de sitio. Morelos y Pavón obtuvo luego nuevos triunfos por el rumbo de Orizava, y marchando á continuación hacia Oajaca, de la cual se apoderó. Luego se dirigió á Acapulco, que tomó el 25 de Noviembre de 1812, y el castillo el 12 de Abril de 1813. Instaló en Chilpancingo el primer Congreso nacional el 13 de Septiembre de 1813, y fué el que extendió la célebre acta en que se declaraba la nación independiente bajo la forma republicana. Morelos y Pavón llegó á contar con un ejército de 20,000 hombres y 47 cañones, y se dirigió con ellos á Valladolid, pero fué derrotado por las tropas de don Agustín Itúrbide, quien, aunque contaba con pocas fuerzas, logró introducir el desorden en las tropas independientes, é hizo también que aquéllas se batieran entre sí, por equívoco, en la obscuridad de la noche. Morelos y Pavón no se desalentó por este desastre, sino que con unos 3,000 hombres que pudo reunir y 23 cañones se decidió á aguardar á los enemigos en la hacienda de Purnarán, donde en menos de media hora fueron batidos por las tropas de Llano é Itúrbide. Conduciendo después á los suyos desde Apatzingan hasta Tehuacán para que no cayesen en poder de los españoles, tuvo que sostener la acción de Tezmalaca, donde fué hecho prisionero por el teniente de la compañía de realistas de Tepecuaciulco don Matías Carranco, el 5 de Noviembre de 1815. Conducido á Méjico, fué condenado á muerte, y después de su degradación canónica fué pasado por las armas en el pueblo de San Cristóbal de Ecatepec, cerca del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Maximiliano de Austria mandó erigirle una estatua en 1865, y en honor de este patriota se dió su nombre á un Estado de la República mejicana. También se cambió el nombre de Valladolid (su ciudad natal) por el de *Morelia,* en recuerdo del famoso guerrillero mejicano. Astuto y reservado, no comunicaba sus planes de guerra ni aun á sus mismos lugartenientes, y de su genio dió evidentes pruebas en la sorprendente sagacidad con que sorteó los más difíciles problemas de gobierno y de la viva penetración con que se hizo cargo de las cosas más complicadas. Cuando tras el desastre de Valladolid le sobrevino la desgracia, hizo frente á la adversidad con la misma serenidad con que había apreciado anteriormente su buena fortuna. En su famosa retirada hacia Tehuacán se sacrificó voluntariamente por la independencia mejicana.

Bibliogr. Alamán, *Historia de México* (Méjico, 1851); Zamacois, *Historia de México* (1879); León, *Compendio de la Historia de México* (Méjico, 1902); Verdia, *Compendio de la Historia de México* (Méjico, 1906).

MORELOT (Esteban). *Biog.* Musicógrafo francés, n. en Dijón en 1820 y m. en Beaumont (Côte-d'Or) en 1899. Hizo estudios en la *Ecole des Chartes,* y en ella se dedicó especialmente á las investigaciones sobre el canto eclesiástico. En 1860 se ordenó de sacerdote, y después de una larga expedición al Oriente se estableció en su país natal. Fué un asiduo colaborador de la *Revue de musique religieuse, populaire et classique,* y entre sus escritos cabe citar: *Manuel de psalmodie en faux-bourdon à quatre voix* (1855), *De la musique au XVe siècle* (1856), *Eléments d'harmonie appliqués à l'accompagnement du plaint-chant* (1861).

Morelot ó Morellot (Simón). *Biog.* Farmacéutico francés, n. en Beaune en 1751 y m. en Gerona (Cataluña) el 18 de Noviembre de 1809. Profesor de química farmacéutica y de historia natural médica de la Escuela de Medicina de París, inspector de farmacias de las prisiones y lazaretos del departamento del Sena, y más tarde *pharmacien-en-chef* del ejército francés. Escribió: *Cours élémentaire d'histoire naturelle pharmaceutique* (París, 1800), *Cours élémentaire, théorique et pratique, de pharmacie-chimique ou Manuel du pharmacien-chimiste* (París, 1803), é *Histoire naturelle appliquée à la chimie* (París, 1809).

MORELOWSKI (José). *Biog.* Poeta ruso y religioso de la Compañía de Jesús, n. en la Rusia Blanca y m. en Starawiés (1777–1845). Fué varios años profesor de humanidades, y después desempeñó en la orden cargos importantes, entre ellos los de rector y maestro de novicios. Publicó dos volúmenes de poesías en polaco y muchas otras composiciones en ruso en varios periódicos y revistas.

MORELL. *Geog.* Mun. de 420 e. y 1,539 h. *(morellenses),* formado por el lug. de su nombre y 110 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov., dióc. y p. j. de Tarragona. Est. del f. c. directo de Barcelona á Madrid: carr. á Tarragona: sit. en la oril. der. del Francolí, en terreno llano, entre pequeñas ramificaciones de los montes de la Selva; algarrobas, avellanas, cereales, frutas, legumbres y vino. Morell fué fundado en el siglo XII en terrenos donados en 1173 por el arzobispo Guillermo de Torroja á los cónyuges Berenguer Desprats y Dulce, con la condición de levantar un castillo y un pueblo: en el siglo XIV continuaba en poder de los descendientes de aquéllos.

Morell (Andrés). *Biog.* Sabio numismático suizo, n. en Berna y m. en Armstadt (1646–1703). Mostró desde muy joven gran afición por las mone-

das y medallas antiguas, de las que reunió una importante colección; trasladóse después á París á fin de poder examinar y estudiar las colecciones numismáticas que se conservan en dicha capital, y adquirió pronto tanta fama, que llegó á conocimiento del rey Luis XIV, quien confió á MORELL la ordenación del Gabinete de Medallas, pero habiéndose olvidado el monarca de satisfacer á MORELL sus honorarios, éste se quejó públicamente, por lo cual fué encerrado en La Bastilla por orden del abate Louvois. Permaneció encarcelado por espacio de tres años, y si bien el rey le ofreció después el empleo de conservador real, no quiso MORELL aceptarlo, pues se le exigía como condición precisa el abrazar el catolicismo. En 1694 se trasladó á Arnstadt, y allí fué nombrado conservador del notable Gabinete de Medallas del conde de Schwartzburg, y á los pocos años fué víctima de una parálisis, muriendo en la fecha citada. Se le debe: *Thesaurus Morellianus sive Familiarum Romanarum numismata omnia* (Amsterdam, 1734), *Thesaurus Morellianus sive Commentaria in XII priorum imperatorum Romanorum numismata,* (Amsterdam, 1752), *Specimen universae rei nummariae antiquae* (París, 1683), y *Epistola ad J. Perizonium de nummis consularibus* (1701).

MORELL (CARLOS FEDERICO). *Biog.* Naturalista suizo, n. en Wargen (cantón de Berna) y m. en Berna (1759–1816). Dedicóse especialmente á la botánica y contribuyó á la creación de varias corporaciones científicas, como la Sociedad de Ciencias Naturales, el Instituto de Medicina, etc. Logró reunir un notable herbario, y fué recompensado por el Gobierno de su país por su trabajo *Chemische Untersuch. einiger Gesundbrunnen u. Bäder d. Schweiz,* etc. (Berna, 1788). Este naturalista fué uno de los fundadores del Jardín Botánico de Berna.

MORELL (FRANCISCO DE PAULA). *Biog.* Jesuíta español, n. en Manresa en 1848. En Barcelona, Zaragoza y Tarragona se ha distinguido como orador sagrado. En sus escritos se ha propuesto siempre el apostolado popular, para el cual ha publicado, además de algunos centenares de hojas ilustradas por él mismo, las siguientes obras: *Tesoro del pueblo* (Barcelona, 1890), *Manual del pueblo* (Einsiedeln, 1894), *Tratado de teología popular* (Madrid, 1895), é *Instrucción popular* (Zaragoza, 1896). Además, ha pintado varios cuadros de asuntos religiosos.

MORELL (JOSÉ). *Biog.* Jesuíta español, n. en Manresa y m. en Gerona (1649–1696). Fué profesor de retórica y filosofía, y después rector de los Colegios de Manresa y Gerona. Compuso é ilustró con eruditas notas una traducción en verso castellano de *Poesías selectas de varios autores latinos* (Tarragona, 1683). Suyo es también un poema de la Pasión de Cristo, publicado años después de la muerte del autor (Barcelona, 1718), á expensas de la marquesa de Gironella.

MORELL (JUAN). *Biog.* Sacerdote y escritor español, n. en Sóller y m. en Palma de Mallorca en 1806. En 1769 obtuvo una beca en el Seminario Conciliar de dicha ciudad, y en 1798 se le confirió una canonjía en aquella catedral. Publicó las siguientes obras: *Tratado de agricultura* (Madrid) y *Memoria instructiva sobre el estado actual de la isla de Mallorca y adelantamientos de que es susceptible en los ramos de Agricultura, Industria y Comercio* (Madrid, 1787).

MORELL (JUAN DANIEL). *Biog.* Filósofo inglés, n. en Little-Baddow (Essex) en 1816 y m. en 1891. Era descendiente de unos franceses que se establecieron en Inglaterra á raíz de la revocación del edicto de Nantes. Abrazó la carrera eclesiástica, y desde 1848 hasta 1876 fué inspector de enseñanza. No sólo se distinguió como filósofo, sino también como teólogo y como filólogo, y entre sus producciones, en que se nota la influencia del filósofo alemán Herbart, descuellan: *Historical and critical view of the speculative Philosophy of Europe in the nineteenth century* (Londres, 1846: 2.ª ed., 1847), *The philosophical tendencies of the age* (Londres, 1848), *The philosophy of Religion* (1849), *The elements of psychology* (Londres, 1853), *Handbook of Logic* (Londres, 1855), *Modern german philosophy* (1856), *The analysis of sentences* (1852), *The Essentials of English Grammar and Analysis* (1855), *Grammar of the English Language* (1857), *Ficte's contributions to Moral Philosophy* (1860), *Philosophical Fragments on the Inductive Method* (1884), y *Manual of the history of philosophy* (Londres, 1884).

Bibliogr. Theobald, *Memorials of J. D. Morell* (Londres, 1891).

MORELL (JULIANA). *Biog.* Escritora y religiosa dominica española, nacida en Barcelona el 16 de Febrero de 1594 y muerta en Aviñón el 26 de Junio de 1653. Hija del opulento banquero Juan Antonio Morell, quedó huérfana de madre á la edad de dos ó tres años. Estudió las primeras letras en un convento de religiosas dominicas de dicha ciudad, aprendiendo á leer y escribir con asombrosa rapidez. A la edad de cuatro años, según Roca y Cornet, «viendo ya sus directoras plenamente satisfechos en ella todos los objetos á que podía reducirse su enseñanza, la volvieron al lado de su padre, en donde aprendió las lenguas latina, griega y hebrea, instruída por preceptores egregios, los mismos de la Universidad». Cuéntase que á los siete años escribía correctamente en latín. Un acontecimiento imprevisto la arrancó de su patria: acusado Morell como cómplice ó autor de un homicidio, fuese ó no calumnia semejante imputación, padre é hija huyeron de España, fijando su residencia en Lyón. En esa ciudad completó Juliana sus conocimientos, estudiando humanidades y filosofía, y á los doce años, defendió públicamente unas conclusiones de dialéctica y ética, alcanzando un gran triunfo. Después estudió física y metafísica y Derecho civil y canónico en la propia ciudad de Lyón; mas por otro incidente cuya causa se ignora, Morell tuvo que emigrar á Aviñón, donde esperaba que su hija obtendría el lauro doctoral en la Facultad de Derecho. «En Agosto de 1608, dice el citado biógrafo, dió Juliana otra prueba eminente de su extraordinario talento y erudición maravillosa en el palacio pontificio del vicelegado de Aviñón, recibiendo el grado doctoral á presencia de la princesa condesa de Provenza, del vicelegado y de los más doctos y esclarecidos varones de todas las órdenes, respondiendo públicamente á cualquiera que quiso preguntarle, con gran placer y aplausos de aquel sabio y numeroso concurso universitario.» Despreciando las riquezas que su padre le tenía destinadas por un enlace con un hombre de alta alcurnia y acaudalado, el 15 de Septiembre de 1608 entró Juliana en el monasterio de monjas dominicas de Santa Práxedes de Aviñón, tomando el hábito el 8 de Junio del año siguiente y pronunciando sus votos el 20 de Junio de 1610. «Habiéndome inspirado Dios Nuestro Señor, escribe Juliana á la edad de trece años, un intenso deseo de servirle en Religión, como mi pa-

dre es muy buen cristiano, y temeroso de Dios, consintió en ello, á pesar de no tener más hijo que yo; y se puso en viaje conmigo para volverme á mi patria y ponerme allí en la religión que fuese de mi gusto. Mas al pasar por esta ciudad de Aviñón, la Divina Sabiduría, que todo con suavidad lo dispone y conduce, ordenó que aquí me detuviera, y habiendo llegado á mi noticia el buen olor de la santidad de este monasterio sabiendo ser de la orden de Santa Catalina de Sena, de quien soy particularmente devota, deseando asimismo que la ausencia de mi país y parientes me dejase servir á Dios con más tranquilidad y reposo, atraída de lo alto, entré en él á la edad de catorce años, ayudada de la protección de la señora condesa de Condé, pero, sobre todo, conducida por la paternal providencia de Dios y guiada y protegida por la gloriosa Virgen Madre de Misericordia.» Juliana Morell tradujo del latín al francés, con una hermosa dedicatoria á la reina de Francia María Teresa de Austria, el *Tratado de la vida espiritual* de san Vicente Ferrer (Lyón, 1617), añadiendo notas, dice Torres Amat, «en las que brillan la suavidad de su genio y la erudición y doctrina de los santos padres». También tradujo en francés *La regla de San Agustín* (1680), enriquecida con diversas explicaciones y observaciones y con un compendio de la vida de la traductora. Escribió: *Oracion recitada ante Paulo V,* que es seguramente la que pronunció en el acto de recibir el doctorado, pero no ante aquel Pontífice, sino ante su vicelegado en Aviñón, pues no consta, según establece Roca y Cornet, que Paulo V pasase nunca á Francia, ni que Juliana hubiese pasado á Roma; *Ejercicios espirituales sobre la Eternidad* (Aviñón, 1637) y un libro sobre el restablecimiento y la reforma del monasterio de Santa Práxedes, con las vidas de algunas religiosas del mismo. El manuscrito de esta obra se conservó en dicho cenobio; las vidas las insertó Soegius en su *Annus Dominicanus Gallicus.* Juliana Morell fué muy renombrada por su sabiduría y sus virtudes. Echard, biógrafo de la orden dominicana, la llama «virgen de ingenuo linaje, gallarda y graciosa de cuerpo, pero más ilustre aún por su inteligencia», y la considera como una de las musas de su siglo. Juan Claudio, teólogo de Lyón, la apellida «milagro de su sexo». Beyerlinck la compara á Paula Romana. Diego Velasco la denomina «honor de su patria y gloria de su sexo». Lope de Vega, su ilustre contemporáneo, escribió unos versos en elogio suyo en su *Laurel de Apolo.*

Bibliogr. Marcial Marcillo, *Crisi de Cataluña;* Moreri, *Diccionario histórico;* Gretzer, *Rerum variarum;* Hilarión de Coste, *Elogio de las mujeres ilustres;* Andrés Scoto, *Bibliotheca Hispana;* Burlat, *Academia Artimu;* Beyerlinck, *Mulieres doctae;* Echard, *Scriptores ordinis praedicatorum;* Roca y Cornet, *Juliana Morell (Memorias de la Academia de Buenas Letras de Barcelona,* t. II, 1868).

Morell (Nicolás). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Amberes y m. en Bruselas (1664–1732). Fué discípulo de N. Verendael y, como éste, se distinguió en la pintura de flores y frutos. A causa de esta especialidad fué llamado á Bruselas y empleado en la ornamentación de palacios y en pintar para las colecciones de la nobleza.

Morell (Pedro Juan). *Biog.* Escritor español del siglo XIX, n. en Sóller; doctor en ambos derechos. Desempeñó los cargos de juez de primera instancia del partido de Manacor, para el que fué nombrado en 1821; diputado á Cortes por Baleares y catedrático de psicología, lógica y ética del Instituto balear. Publicó, entre otras, las siguientes obras: *Investigaciones filosófico-políticas sobre la naturaleza del fomento y su influencia en la prosperidad pública* (Palma, 1834), *De la sociabilidad política ó aristocracia social* (Madrid, 1838), y *De la libertad considerada como elemento de fuerza y como elemento de debilidad* (Madrid, 1839).

Morell (Tomás). *Biog.* Literato inglés, n. en Eton y m. en Turnham Green (1703-1784). Abrazó el estado eclesiástico, desempeñó varios curatos, y fué capellán de la guarnición de Portsmouth y párroco de Kew y de Twickenham. Dejó muchas obras originales, notables estudios críticos y traducciones de clásicos griegos, figurando entre sus producciones: *Poems on divine subjects* (Londres, 1832), traducidos por M. J. Vida; *The Canterbury Tales,* de Chancer (Londres, 1837); *Hope,* poesías (Londres, 1745); *Thesaurus Graecae Poeseos* (Eton, 1762), *Notes and annotations on Locke on the human Understanding* (Londres, 1794), y *William Hogarth and his life* (1810). Se le deben, además, una traducción de varias tragedias de Eurípides (1748) y de las *Epístolas* de Séneca (1786).

Morell de Santa Cruz (Pedro Agustín). *Biog.* Prelado cubano, n. en Santiago de los Caballeros en 1694 y m. en la Habana en 1768. Estudió en la Universidad de Santo Domingo y se ordenó en la Habana en 1718, siendo, sucesivamente, provisor y vicario general (1718), deán de la iglesia catedral de Cuba (1719), obispo de León de Nicaragua (1745), y obispo de Cuba (1753). Al apoderarse los ingleses de la Habana, el prelado fué desterrado por los vencedores, pues negó al coronel Samuel Cleveland el derecho de campanas; influyó también en su destierro la parte activa que tomó el prelado en la defensa de la Habana, á la que contribuyó con su fortuna personal. Enérgico en grado sumo, se negó á obedecer la orden de destierro, pues no quería abandonar á sus diocesanos, y fué preciso que le llevaran en un sillón al buque que debía conducirle: tal fué la resistencia que opuso á los ingleses. El 1.º de Mayo de 1763 regresó Morell de Santa Cruz á la Habana, antes de que la plaza fuera recuperada por los españoles, y en esta ocasión importó en la diócesis la industria de la cera. Este ilustre prelado fué un benemérito de Cuba, en donde realizó varias obras, como la erección de la iglesia de la Candelaria en Guanabacoa, la reedificación del hospital de mujeres de Paula (destruído por una tempestad en 1703), etc.; fué, además, muy caritativo, como lo prueban las muchas limosnas que repartía mensual y semanalmente, con carácter fijo, á muchos necesitados. Murió de pesar ante los destrozos que causó en su obispado el terremoto de 1768. En la Universidad de la Habana se conserva un retrato de este prelado, con una nota biográfica de Morell de Santa Cruz. Escribió: *Historia de la isla y catedral de Cuba,* y *Relación de las tentativas de ingleses en América.*

Morell y Cornet (Francisco). *Biog.* Pintor español, n. en Manresa y m. en la misma población en 1916. Se distinguió principalmente en la pintura de retratos. En el monasterio de Montserrat se conservan algunos cuadros suyos, entre los cuales podemos citar *La muerte de San Benito.* Pintó, además, varios cuadros para algunas iglesias de España y América, y es autor del diseño de los ventanales de la Seo de Manresa.

Morell y Orlandis (Fausto). *Biog.* Pintor español, n. en Palma de Mallorca y m. en la misma ciudad á fines del año 1880. Fué presidente de la Academia de Bellas Artes de Palma y corresponsal de la Academia de San Fernando (1874). Dedicóse principalmente á los asuntos religiosos, dejando de este género: *La divina Pastora,* iglesia de San Antonio de Padua, en Palma; *El beato Pedro Claver instruyendo á los negros,* iglesia de Monte Sión, en Palma; *El beato Alonso Rodríguez repartiendo limosna...,* colegio de Carrión de los Condes; *El beato Juan Bermans,* iglesia de Monte Sión, Palma; *La impresión de las llagas de San Francisco de Asís,* iglesia de San Jaime, Palma: *Nuestra Señora de la Correa,* parroquial de Valldemusa: *San Antonio de Padua,* en la parroquia de Selva; *Sacra Familia en su descanso en Egipto,* iglesia de la Soledad de la villa de Santa María; un *San Jaime,* y otros de menor valía. Pintó también un retrato de Aníbal, según datos de una medalla, y un retrato de la infanta María Mercedes.

Morell y Terry (José). *Biog.* Jurisconsulto y publicista español. Actualmente es registrador de la propiedad. Ha escrito: *Derecho civil,* contestación á las preguntas sobre esta materia contenidas en el programa de oposiciones á la Judicatura (en colaboración con Dalmacio Iglesias García, 2.ª ed., Madrid, 1915); *Contestación á las preguntas de Legislación hipotecaria,* de los programas de oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado (Madrid, 1912) y de aspirantes á Registros de la propiedad (Madrid, 1912), y *Comentarios á la Legislación hipotecaria* (Madrid, 1916, en publicación), que vienen á substituir á los antiguos de Galindo y Escosura, de los cuales son adaptación.

MORELLA. f. *Bot.* V. Morela.

Morella. *Geog.* P. j. de la prov. de Castellón, limitado por la prov. de Teruel al N. y al O., la de Tarragona al E., y los p. j. de San Mateo y Albocácer, pertenecientes á la propia prov. de Castellón, al S., 1,486 kms.² de super., y 28,229 h. de hecho ó 29,696 de derecho. Consta de 24 municipios, con 1 ciudad, 10 villas, 13 lugares, 4 aldeas, 18 caseríos y 3,768 edificios y albergues aislados. En el término del partido se levantan la sierra de la Mola, los montes de Benifasar, la Mola de Miró, la Mola de Ares, la sierra de la Llacova, etc., y por él corren, entre otros, los ríos Bergantes, con su afl. el Forcall, y Cenia. Lo atraviesa la carr. de Zaragoza á Castellón, de la que se desprenden varios ramales secundarios.

Morella. *Geog.* Mun. de 1,838 e. y 7,335 h. *(morellanos y bisgargitanos),* formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caretes del Bosch, caserío á.	2	18	21
Fábrica de Giner (La), íd. á	2'7	16	113
Herbeset, aldea á	11'5	60	227
Hostal Nou, caserío á . . .	1'2	11	107
Llacua (La), aldea á	16'2	21	63
Mas d'en Riva, caserío á. .	6'2	10	7
Morella, ciudad de.	—	955	4,030
Pobleta de Alcolea (La), aldea á	18'5	51	176
Pobleta del Riu (La), caserío á	7'4	10	21
Vallivana, íd. á	24'8	11	74
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	675	2.496

Corresponde á la prov. de Castellón, p. j. de Morella, dióc. de Tortosa, y se considera como capital de la comarca del Maestrazgo. Está sit. en el centro del partido, al E. de la Mola de Miró y á la der. del río Bergantes, en la carr. de Zaragoza á Castellón de la Plana, en la falda de una elevada montaña, en cuya cima se levanta un antiguo castillo. El terreno es sumamente montuoso y lo riegan una porción de riachuelos y arroyos que forman cinco corrientes principales: la del citado Bergantes, llamado también río de Morella, y las del Caldes, del Chiva, del Cervol y del Cervera: produce cereales, legumbres y frutas; cera, miel y seda; ganados; maderas: minas de carbón de piedra y canteras de piedra litográfica, refinerías de aceite mineral, fábs. de fajas, gaseosas, harinas, gas acetileno, hilados, mantas y alforjas, pastas para sopa, etc. Tiene Morella alumbrado eléctrico, tres escuelas de primeras letras y una de párvulos, dirigida por hermanas de la Consolación; comunidades religiosas de padres escolapios y de hermanas de la Caridad, varias sociedades políticas y de recreo, etc. La ciudad se encuentra todavía rodeada de muros con almenas, flanqueados por torreones, que fueron comenzados en 1358 por Domingo Soraball, de orden del rey Pedro IV de Aragón, y que hoy no tienen valor militar alguno. Desde la población se sube al castillo mediante un camino bien defendido por sólidos parapetos que siguen las revueltas de aquél, de manera que ningún punto quedaba á cubierto de los fuegos de la fortaleza. La plaza de armas forma una planicie que se extiende sobre el primer cuerpo de la roca que le sirve de base, y en el centro, abrigados por dos grandes peñascos, se encontraban los almacenes, los cuarteles y otras dependencias. Desde esta plataforma, por una empinada escalera, se llega á la parte superior, denominada el Macho, donde se levantaba la torre zeloquia, famosa en tiempo de los árabes.

Escudo de Morella

La c. de Morella ofrece un aspecto antiguo, con sus calles y casas irregulares que se distinguen por sus balcones salientes de madera: las referidas calles suelen ser pendientes, sobre todo las que siguen la dirección del castillo, que, á veces, forman verdaderas escalinatas. Entre sus edificios se distinguen las Casas Consistoriales, construídas en 1602, la iglesia archiprestal gótica de Santa María, que estaba terminada en 1317 y á la que Jaime II regalara un *Lignum Crucis;* sus entradas están formadas por dos hermosos arcos y su interior se compone de tres espaciosas naves sostenidas por 10 columnas, que perdieron su primitiva esbeltez al levantarse el nivel del pavimento de la iglesia y quedar enterrada la base de dichas columnas; son notables el coro y el altar mayor, éste afeado por adornos churrigueresco, pero dotado de hermosas pinturas: las campanas de la antigua torre estaban fundidas con el bronce de los cañones cogidos á los agermanados de Valencia en 1521. El antipapa Benedicto XIII otorgó á esta iglesia muchos privilegios, y en Julio de 1414, reunido con Fernando I para poner fin al cisma de Occidente, celebró en ella la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora: Inocencio XII le concedió también una pro-

tección singular, y más tarde fué elevada á colegiata. Hay en MORELLA otros edificios religiosos, como las otras dos parroquias: de San Juan, de orden dórico,

Morella. — Capa pluvial de brocado rojo y oro con bordados (siglo XV) existente en la Colegiata

construída bajo la dirección del arquitecto hijo de la ciudad Juan Traber, y de San Miguel, de orden compuesto; la capilla de San Vicente Ferrer, levantada, según la tradición, en memoria del milagro que hizo el santo resucitando á un niño. Cerca de MORELLA se ve el santuario de Nuestra Señora de Vallivana, cuya imagen es objeto de fervoroso culto en la comarca. También merece especial mención un antiguo acueducto.

Historia. Se cree que MORELLA tiene su origen en la pobl. celtíbera de Bisgarbis en la Ilergavonia y que corresponde á la romana Castra Elia, en la que Sertorio estableció sus cuarteles de invierno, según resulta de un fragmento de Livio. Habiendo adquirido importancia durante la dominación de los sarracenos, que reconstruyeron su castillo demolido en el año 704, en sus inmediaciones se dió la batalla del Pla de la Batallera, entre el Cid y Sancho Ramírez de Aragón, que después de la lucha entró en MORELLA y pasó á cuchillo á sus habitantes; conquistada por los cristianos en 1234, don Blasco de Aragón, señor de Alcañiz, se apoderó de su castillo por sorpresa y quedó gobernador del mismo, hasta que, no habiendo cumplido lo que ofreciera á Jaime *el Conquistador*, éste, á su vuelta de Valencia, le venció y dió muerte, con lo que MORELLA pasó al dominio real. Más adelante, MORELLA fué una de las cedidas en 1332 por Alfonso II de Aragón al infante don Fernando, donación revocada por las reclamaciones de Guillén de Vinatea. En 1437 se reunieron en MORELLA las Cortes valencianas, y en el siglo XVI, durante las Germanías, esta ciudad permaneció fiel al emperador, resistiendo á las invitaciones de Valencia, por lo que Carlos I le dió las gracias desde Aquisgrán. En la guerra de Sucesión, MORELLA se declaró por Felipe V, y sólo después de un largo sitio se rindió á las tropas del archiduque, por lo que Felipe le concedió voto en Cortes. En la guerra de la Independencia cayó en poder del general francés Montmarie (1810), y no volvió al de España hasta el 22 de Octubre de 1813, por haberse rendido su guarnición.

Morella en las guerras carlistas. La excelente posición que ocupa esta ciudad, la convirtió en foco y centro de la insurrección carlista del Maestrazgo. A fines de 1833 el gobernador de la plaza proclamó á don Carlos, abandonándola el 9 de Diciembre por la noche, al saber que se acercaban las tropas liberales que enarbolaron el día 10 en las almenas del castillo, la bandera de Isabel II. Durante toda la primera guerra civil conspiróse en Morella á favor de don Carlos, pues la inmensa mayoría de la población era carlista, y no cejó en su empeño á pesar de los fusilamientos con que se trató de escarmentarla. A fines de 1837 Cabrera había establecido el bloqueo de Morella, y seguramente se habría visto obligado á levantarlo, si el valor temerario del joven catalán Pablo Alió, secundado por un puñado de valientes, no hubiese intentado una empresa descabellada, cuya única justificación fué el éxito que la coronó. Aprovechando una noche sin luna y tempestuosa del mes de Enero, intentaron la escalada de los muros del castillo, consiguiendo sorprender á la guarnición y apoderarse de la fortaleza, que el día 26 abría las puertas á los carlistas, entrando Cabrera triunfalmente en ella el 31.

Oráa, que mandaba el ejército del Centro, quiso poner término á los triunfos de los carlistas y dar un golpe decisivo á la causa de don Carlos recobrando á Morella, quitándoles un punto de apoyo que tanta fuerza moral les había dado, y en donde encontraban el medio de reponerse de sus quebrantos. Aunque Oráa no vió cumplidas las ofertas de provisiones que le habían sido hechas, y sabía que su principal repuesto, que era Alcañiz, no tenía ni la cuarta parte de los víveres pedidos, decidió atacar la plaza, y ordenó la concentración de sus fuerzas, saliendo el 24 de Julio de 1838 de Teruel con la 2.ª división y la reserva, mientras Borso, que mandaba la 1.ª, partía de Castellón, y San Miguel con la 3.ª de Alcañiz, consiguiendo la reunión de su cuerpo de ejército en el sitio designado, al SO. de Morella, junto al río de Caldos, entre el Mas de García y la Torre de Escorihuela, sin más contratiempos que ligeras escaramuzas sostenidas con algunas partidas carlistas. A la vista ya de la plaza, Oráa se propuso ocupar las alturas que dominan al pueblo por el N., NE. y E., situadas sobre el camino de Monroyo por donde debía recibir las subsistencias y elementos de sitio. Después de unos sangrientos combates, consiguió el general isabelino ocupar las posiciones de la Pedrera y de la ermita de San Pedro Mártir que le permitían establecer el sitio y fijó su campo en la Robleta y Monroyo esperando que llegase el general San Miguel con la artillería necesaria. El día 2 empezaron á atacar los carlistas, siendo rechazados, y el 6 ordenó Cabrera á Forcadell que tomase la altura de la Pedrera, y aunque lo consiguió, fueron desalojados los carlistas por un contraataque de los liberales. Al día siguiente llegó el tren de sitio, acampando en la venta del camino de Monroyo, y el 8 ordenó el general Oráa que la división Borso ocupase la ermita de San Marcos y la casa de Miró, que dominan en cierto modo un bosque que tenía que atravesar para llegar á las posiciones de sitio, ocupadas ya por los liberales, y aunque los carlistas la defendieron con tenacidad, no pudieron resistir el empuje del enemigo y tuvieron que abandonarlas. Los combates del 10 y 11 tuvieron por consecuencia estrechar más el sitio,

obligando á los carlistas á encerrarse dentro de la plaza, empezando los liberales la construcción de baterías de sitio que rompieron el fuego al amanecer del día 14, logrando apagar pronto el de algunas fuerzas enemigas y abrir brecha en la muralla que resultó practicable al día siguiente. Oráa, que necesitaba ganar tiempo, porque le iban escaseando las subsistencias y no podía desalojar el gran número de heridos y enfermos que aumentaba de día en día, dispuso el asalto para la noche del 15, á pesar de no estar apagados los fuegos contrarios, asalto que fracasó, teniendo que retirarse las tres columnas que á él se lanzaron, ante la vigorosa resistencia del enemigo nada quebrantado. Continuó el 16 el fuego de artillería, y al amanecer del 17 intentóse el segundo asalto, combinado con una escalada por tres puntos distintos, que volvió á fracasar. Reunió Oráa junta de jefes, acordando, después de oídos sus pareceres, el levantamiento del sitio, tomando las disposiciones para emprender la retirada que constituyó una página brillante de la vida militar de aquel veterano. En la noche del 17 fueron desarmadas las baterías, quedando acampado el ejército sitiador el 18, entre la altura de San Marcos y el estrecho de Portes.

Al saber Cabrera el abandono del sitio, marchó á la plaza, municionó á sus tropas y corrió á perseguir al enemigo, trabándose una serie de sangrientos combates que no impidieron que las tropas de Oráa se retirasen en orden completo, llegando á Alcañiz el 22, en donde procedió á la dislocación de fuerzas, marchando San Miguel á Zaragoza, Pardiñas al Bajo Aragón, Borso á Castellón, retirándose Oráa con la reserva á Teruel, adonde llegó el 28 sin el menor contratiempo. Las pérdidas sufridas por unos y otros durante las operaciones del sitio, ascendieron á unas 3,000 bajas entre muertos y heridos, perdiendo, además, el ejército liberal, todo el prestigio que ganó el carlista.

En 1840, siendo Espartero general en jefe del ejército del Centro, procedió al sitio de Morella, y previos los reconocimientos precisos, salió el 19 de Mayo de la Robleta, acampando no lejos de la plaza. El 23 se atacó la posición fortificada de San Pedro Mártir, y una vez tomada, después de enérgica resistencia, dirigiéronse las tropas sitiadoras á apoderarse del reducto de la Querola, que estando dominado por la fortaleza de San Pedro no podía seguir en poder de los carlistas. Una afortunada salida de la guarnición de Morella logró, si no impedir la rendición del reducto, salvar, por lo menos, su guarnición, que lo abandonó, refugiándose en la plaza. La pérdida de estas posiciones avanzadas tenía que llevar consigo la de Morella, pues todo consistía en que no escaseasen los víveres y municiones al sitiador, cuyas faltas habían hecho fracasar al general Oráa dos años antes. Después de un continuo é intenso bombardeo que duró varios días, y de un intento de salida nocturna con el propósito de romper el cerco y reunirse á Cabrera, que se convirtió en un verdadero desastre, pues los que huían de la plaza, al querer entrar de nuevo escapando de los tiros de los liberales, encontráronse bajo el fuego de los sitiados que tomándolos por enemigos no les dejaban entrar, tuvo que rendirse Morella, quedando prisionera toda la guarnición, que ascendía á unos 2,700 hombres.

Durante la segunda guerra carlista, en Octubre de 1873, fué sitiada de nuevo por los partidarios de don Carlos, pero la enérgica resistencia de su guarnición obligó á levantar el sitio al mes de haberlo establecido.

Morella (Conde de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1876; desde 1878 lo posee don Ramón Cabrera y Richards.

Morella (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1898; lo posee don Luis Montesino y Espartero.

MORELLÁN ó MORELLON DE LA CAVE (Francisco). *Biog.* Grabador y miniaturista oriundo de Francia, establecido en Amsterdam á mediados del siglo XVIII. Fué discípulo (hacia 1710) del grabador francés Bernardo Picart. Grabó las planchas de la edición holandesa de la *Henriade* y de las tragedias de Voltaire, y de la obra *Histoire des Yncas, Rois du Pérou* (París, 1731). Son también de su mano varios retratos de diversos monarcas y personajes, y un gran grabado del cuadro de Coypel representando *Las bodas de Alejandro y de Roxana.*

MORELLES (Cosme Gil). *Biog.* Dominico español, n. en 1557 y m. en Gante en 1636. Ingresó en la orden de Predicadores en el convento de San Onofre, junto á Valencia. Fué profesor de teología de la Universidad de Colonia, y regente de estudios del Colegio que la orden Dominicana tenía en aquella población. En 1611 asistió al Capítulo general de su orden que se celebraba en París, y presidió en él las conclusiones públicas que solían defenderse en esas ocasiones. Al acto asistieron el rey y la grandeza, la Universidad y lo más selecto del clero parisiense atraídos por la fama del disertante y por el interés del tema propuesto, que era: *De auctoritate Papae et Concilii.* El escritor Edmundo Richer da testimonio en su libro *De Ecclesiastica et politica auctoritate Ecclesiae* del triunfo que en esa ocasión obtuvo nuestro Morelles. También su orden premió en ese mismo Capítulo los méritos de tan esclarecido varón y los extraordinarios servicios á la Iglesia con que en Alemania había logrado hacerse temible á los herejes, según se lee en el preámbulo á una concesión de preeminencia que se le otorgó entonces, el cual dice así: *Ob multa et singularia beneficia quae in partibus Germaniae (R. P. F. Cosmas Morelles) ordini praestitit, variosque labores, quos disputando et scribendo in catholicae religionis propugnationem haeresisque extirpationem pertulit et in dies perfert,* etc. Siete años después, conociendo el Papa lo beneficiosa que resultaría su actuación pública para la causa católica, le nombró inquisidor general de las archidiócesis de Maguncia, Tréveris y Colonia, siendo en este nuevo cargo un apoyo eficaz de los electores y prelados contra las impugnaciones de los protestantes. Al invadir Gustavo Adolfo, rey de Suecia, las provincias del Imperio, fué encarcelado Morelles y encerrado en una fortaleza de Gante, sin otro motivo que ser amigo y supuesto favorecedor del elector de Tréveris. Las molestias de la prisión y sus muchos años le acarrearon la muerte. Como escritor su actividad fué también fecundísima. He aquí la lista de sus obras: *Compendiosa relatio vitae eximiae sanctitatis viri F. Ludovici Bertrandi* (Colonia, 1609), *Relatio coloquii Francofurtenensis proximis autumnalibus nundinis anno 1609 inter nonnullos calvinianae religionis ministros et R. P. F. Cosmam Morelles habiti* (Colonia, 1610). *Relatio coloquii quod cum Bophornio calvinista anno 1610 habuit apud Bredam Bravantiae* (Colonia, 1610), *Divi Thomae Aqui-*

natis operum editio nova, en 18 tomos, con numerosas correcciones de la edición romana (Amberes, 1612); *F. Dominici de Flandria, O. P., commentarii seu quaestiones in XII libros Metaphisicae* (Colonia, 1621). Dejó inéditos los libros siguientes: varias obras de Alberto Magno no publicadas hasta entonces, *Tractatus de iure decimandi, De dispensatione apostolica in causa matrimoniali ducis Neoburgici, Commentaria in primam partem divi Thomae,* y *Quodlibetales quaestiones XL.*

MORELLET (Andrés). *Biog.* Escritor francés, n. en Lyón y m. en París (1727-1819). Terminados los estudios de segunda enseñanza en el Seminario de Jesuítas de París, cursó los estudios superiores en la Sorbona. Después de un largo viaje por Italia, intimó con los filósofos de su época, especialmente Voltaire, Turgot, D'Alembert y Diderot, y gozó de la amistad de Franklin y lord Shelbourne. Habiendo atacado Palissot á los enciclopedistas en su comedia *Les Philosophes,* Morellet escribió contra aquél el folleto *La Vision de Charles Palissot,* lo que fué causa de que Morellet sufriera, durante dos meses, un encierro en la Bastilla. En 1785 ingresó en la Academia Francesa, y cuando la disolución de esta corporación en 1792, conservó en su casa los registros de la corporación y el manuscrito del *Dictionnaire,* devolviéndolo todo en 1803. En un principio se mostró favorable á la Revolución, pero luego figuró entre sus detractores. En 1795 atacó á Brissot y á los *brissotins,* y protestó contra las leyes de la Convención, á pesar de ello logró verse libre de persecuciones. Como la Revolución le había privado de su pensión de 4.000 libras que le había otorgado Luis XVI, dedicóse á traducir obras inglesas á fin de obtener algunos recursos, pero después José Bonaparte le colmó de beneficios y en 1808 fué nombrado diputado por el departamento del Sena al Cuerpo legislativo. Dotado de mucha inteligencia, supo asimilarse las ideas de otros sabios, que sabía revestir de un ropaje elegante, merced á su estilo muy correcto, habiendo sido Morellet uno de los que más han contribuído á la divulgación de las teorías filosóficas del siglo XVIII; fué, además, uno de los iniciadores de madama de Staël. Colaboró en la *Encyclopédie* con notables artículos, ocupóse en economía política y cultivó con éxito el libelo y la sátira. He aquí la lista de sus principales producciones: *Réflexions sur les avantages de la libre fabrication et de l'usage des toiles peintes en France* (1758), *Préface de la Comédie des philosophes, ou la Vision de Charles Palissot* (París, 1760); *Les «si» et les «pourquoi»* (1760), *Mémoire des fabricants de Lorraine* (Nancy, 1762), *Les manuels des inquisiteurs* (Lisboa, 1762), *Lettre sur la police des grains* (París, 1764), *Mémoire sur la situation actuelle de la Compagnie des Indes* (1769), *Traité des délits et des peines,* traducción de la obra de Beccaria (1766); *Théorie du paradoxe* (Amsterdam, 1775), *Portrait de Mme Geoffrin* (París, 1777), *Pensées libres sur la liberté de la presse* (1795), *Le cri des familles* (1795), *La cause des Pères* (1795), y *Mélanges de littérature et de philosophie du XVIIIe siècle* (París, 1818), que son una fiel exposición de las ideas liberales del siglo XVIII en el terreno filosófico y económico. A su muerte se publicó: *Mémoires sur le XVIIIe siècle et sur la Révolution* (París, 1821). Fitzmaurice editó las *Lettres de l'abbé Morellet à Lord Shelbourne* (París, 1898).

Bibliogr. Delort, *Histoire de la détention des philosophes;* Schelle, en el *Journal des Economistes* (1870); De Lavergne, *L'Abbé Morellet* (1890); Sainte-Beuve, *Causeries du lundi.*

MORELLI (Alberto). *Biog.* Jurisconsulto italiano contemporáneo, n. en Padua en 1854. Es profesor honorario de la Universidad de Módena y profesor de Derecho constitucional en la Universidad de su ciudad natal. Ha publicado: *Urb. Rattazzi: saggio politico* (1874); *La rappresentanza proporzionale dinanzi alla giunta per la legge elettorale* (1881), *Saggi sui sistemi di scrutinio* (1887), *I poteri politici e la sovranità popolare in Svizzera* (1892), *La funzione legislativa* (1893), *Corso di diritto costituzionale: la costituzione italiana* (1897-98), é *Il re* (1899).

Morelli (Bartolomé). *Biog.* Pintor italiano llamado *el Pianoro,* por el lugar de su nacimiento, localidad de dicho nombre cerca de Bolonia. Vivía en la segunda mitad del siglo XVII y m. en 1703. Fué discípulo de Albano y ejecutó numerosos frescos, de los cuales merecen especial mención los que pintó en Bolonia para una capilla de la iglesia de San Bartolomé.

Morelli (Cosme). *Biog.* Arquitecto italiano, nacido en Imola (1732-1812). Fué discípulo de su padre Domenico, y edificó la catedral, la biblioteca y el hospital de Cesena; las iglesias de Fermo, Fossombrone, Lugo y Macerata; los teatros de Jesi y Osimo, los palacios Braschi en Roma, Anguisciaola en Plasencia, Borio en Nápoles, Cappi en Bolonia, el arco de triunfo de Clemente XIV, y el puente de Adery en Irlanda.

Morelli (Domingo). *Biog.* Pintor italiano, n. en Nápoles el 4 de Agosto de 1826. Los críticos italianos le reputan unánimemente el mejor pintor y reformador del arte italiano del siglo XIX, figurando en primer lugar entre la cohorte de artistas napolitanos, al lado de Palizzi y Celentano. En realidad, fué Morelli tan injustamente discutido y atacado, como exageradamente alabado, mereciendo el conjunto de su obra la consideración de haber logrado salir de los antiguos y fríos moldes académicos siguiendo la evolución natural de su tiempo. Hijo de una familia de posición muy modesta, pasó algunos años de su vida trabajando como aprendiz en un taller de construcción de aparatos de física. La Academia de Bellas Artes de Nápoles, en la que ingresó el joven Morelli, era á la sazón un establecimiento digno del país que se juzgaba *sordo á toda aspiración artística* y pálido reflejo de la Academia romana, considerándose en Nápoles que el ejercicio de las artes no era una profesión digna de encomio. La generosa ayuda del abogado Ruggierò facilitó á Morelli la continuación de los estudios académicos, obteniendo en 1847 el segundo lugar en los ejercicios para la pensión de Roma, cuyo primer premio se otorgó á Altamura. La revolución que estalló en Nápoles en 1848 atrajo al joven artista, que fué herido en una barricada y debió su salvación á la confusión sufrida por la guardia suiza entre el nombre

Domingo Morelli

Una calle de Constantinopla

El paje enamorado

Cristo afrentado

La hija de Jairo

desconocido del pintor y el de un tenor llamado Juan Moretti. Apaciguados los ánimos, entregóse el artista con ardor á la ejecución de una serie de composiciones que ni lograron fama á su nombre ni los éxitos materiales indispensables para alcanzar que

Autorretrato de Domingo Morelli

la viuda de su protector Ruggiero le concediese la mano de su hija Virginia. Prometidos los dos jóvenes desde 1847, sólo un éxito ruidoso pudo ablandar la inflexible resistencia de la viuda Ruggiero. Representaba la complicada composición que fué la base de la fama de Morelli, *César Borgia en Capua*, y fué adquirida por el conde Tasca-Lanza, de Palermo. Después de esta primera victoria artística, realizóse, finalmente, la boda el 10 de Marzo de 1853, y casi simultáneamente separóse el artista del género de pintura que hasta entonces había cultivado. Establecido durante algunos meses en Roma, compuso un lienzo titulado *Los iconoclastas* (Palacio de Capodimonte, Nápoles), verdadero punto de partida de la grandiosísima fama que obtuvo Morelli. En compañía de un amigo llamado Tipaldi (cuyos consejos y cariñosa ayuda fueron siempre muy útiles al artista) emprendió Morelli un largo viaje á través de Europa para visitar y estudiar las principales colecciones y museos. Fueron las ciudades visitadas Génova, Turín, Milán, Munich, Dresde, Berlín, Amsterdam, La Haya, Bruselas, Amberes, París, Londres y Florencia, donde se detuvo bastante tiempo. Al regresar á su patria, Fernando II, rey de las Dos Sicilias, encargóle (1857) una serie de composiciones para la iglesia de San Francisco de Asís, de Gaeta. Sólo ejecutó Morelli los bocetos. Después de una numerosa serie de obras, en las que trató escenas de género y composiciones históricas, pintó (1865) Morelli *Tasso leyendo la Jerusalén libertada á Leonor*, obra que, junto con *Los iconoclastas* y la *Mañana florentina*, figuró en la Exposición Universal de París de 1867. Entonces se inició el último período que divide la obra de Morelli. Preocupado á un tiempo por la representación de sentimientos y por su presentación verista, logró verdaderamente fascinar á todo el público italiano y á gran parte del de Europa y América. Casi todo este último período lo llenan las composiciones de asunto religioso, pero tratadas con la mayor independencia, huyendo de las convenciones que siempre menguan el valor artístico de una obra pictórica.

La muerte de su esposa (21 de Enero de 1888) agudizó la sensibilidad de Morelli. La composición *(Jesús llamando á los hijos del Zebedeo)* ejecutada en el frontón de la catedral de Amalfi revela el estado de ánimo del artista, y de la profunda y dolorosa meditación no lograron distraerle ni los honores de que se vió colmado ni el asiduo trabajo al que se dedicaba. Nombrado senador del reino en 1886, otorgósele la encomienda de la corona de Italia y de los Santos Mauricio y Lázaro y un gran número de otras condecoraciones y honrosos cargos, siendo el más importante el de director del Instituto de Bellas Artes de Nápoles. Domingo Morelli, el pintor más representativo de Italia durante la segunda mitad del siglo XIX, murió en Nápoles el 13 de Agosto de 1901.

Entre sus principales obras, popularizadas por las reproducciones en libros y revistas, figuran las siguientes: *Jesús y los niños* (concurso de la Academia, 1845), *La Virgen y el Niño* (capilla Pellegrino de Gaeta, 1847), *Neófito cristiano* (Colección de Capodimonte, 1848), *Godofredo de Buillón* (concurso para la pensión de Roma, 1848); Instituto de Bellas Artes de Nápoles (1848), *San Alfonso* (iglesia de Somma, 1849), retratos de Pascual, Emilio y Ernesto Villari (1850-51); *La Coronación del Tasso* (1850-51), *Tasso en Sorrento* (Galería Moderna de Roma, 1850-51), *César Borgia en Capua* (Colección Tasca-Lanza de Palermo, 1852), *Savonarola predicando contra la Bentivoglio* (1854), *Ticiano pintando Danae* (Museo de Trieste, 1854), *Victoria Colonna y Miguel Angel* (1854), *Los Iconoclastas* (Capodimonte, 1855), *Mañana florentina* (Colección Sonzogno de Milán, 1856), bocetos para la decoración de la iglesia de San Francisco de Gaeta (Galería Moderna de Roma, 1857), *Los dos Foscari* y retrato de Verdi (Casa de retiro para músicos de Milán, 1858), *La barca de la vida* (Colección Criscito de Nápoles, 1859), *Las vísperas sicilianas* (Colección de la princesa Viggiano de Roma, 1860), *El conde Lara* (Galería Moderna de Roma, 1861), *La Asunción* (techo del Palacio Real de Nápoles, 1861), *Jesús sobre las aguas* (Colección del duque de Eboli, 1865), *Tasso y Leonor* (Galería Moderna de Roma, 1865), *El saco de Roma* (Galería Moderna de Roma, 1865), *La expulsión de los sarracenos* (telón de boca del teatro de Salerno, 1865), *Cristo escarnecido* (Colección Seeger de Berlín, 1875), *La conversión de san Pablo* (catedral de Altamura, 1876), *La tentación de san Antonio* (Galería Pisani de Florencia, 1878), *Mahoma* (Museo Revoltella de Trieste, 1882), *Cristo en el desierto* (Galería Moderna de Roma, 1885), Autorretrato (Galería de los Oficios de Florencia, 1886), *Cristo despertando á los apóstoles* (Galería Moderna de Roma, 1886), una colección de dibujos para ilustrar la edición de la Biblia, llamada de *Amsterdam* (1896-99), y un autorretrato existente en la Galería de Arte moderno de Roma (1901).

Bibliogr. Morelli, *Ricordi della scuola napolitana di pittura dopo il 1840 e Filippo Palizzi* (Nápoles, 1901); Primo Levi, *Domenico Morelli nella vita e nell' arte* (Roma, 1906); Di Giacomo, *Domenico Morelli pittore* (Roma, 1905).

Morelli (Enrique) *Biog.* Publicista italiano, nacido en 1856. Es profesor de contabilidad en el Instituto Técnico *Leonardo da Vinci* de Roma, y di-

rector de una Escuela de Comercio. Ha publicado: *Manuale dei contabili e commercianti: tavole prontuari per calcolare gl' interessi, sconti, annualità,* etc. (1877); *Lezioni di contabilità secondo il vero metodo razionale* (1882), *Sull' insegnamento della contabilità nelle scuole primarie e secondarie* (1882), *La logismografia* (1883), *La nuova legislazione cambiaria* (1883), *Lezioni di ragioneria secondo il vero metodo razionale* (1884), *Il contabile per tutti: prontuario dei conti fatti* (1884), *Nozioni di computisteria per le scuole tecniche* (1889-94), *Ordinamento amministrativo-computistico di un' azienda tipografica-editrice-libraria* (1891), *Agli educatori del popolo italiano, convenuti in Roma* (1895), *Primi elementi de computisteria per le scuole tecniche* (1897), *Elementi di aritmetica pratica* (1897), *Primi elementi di computisteria,* y *Aritmetica pratica e primi elementi di geometria e sistema metrico,* en colaboración con Rossi.

Morelli (Hercules). *Biog.* Pintor italiano, n. en Roma y m. en La Habana en 1857. Razones políticas le obligaron á huir de su país y luego de Francia donde había buscado asilo. Refugiado en La Habana ganó por oposición la dirección de la Academia de San Alejandro (1852) con su cuadro *Dama dando limosna á un mendigo,* que se conserva en la misma academia, juntamente con otro lienzo suyo que representa *La Caridad cristiana* coronando á don Francisco Carballo fundador de la escuela de Belén.

Morelli (Herminio). *Biog.* Filósofo italiano contemporáneo, n. en Mesce (Abruzos) en 1844. Estudió en el Colegio Alberoni de Plasencia; siguió la carrera eclesiástica, doctoróse en filosofía y es profesor en Ferrara. Pertenece á la Academia de los *Agiati* de Roveretto. Se le debe: *Del sistema filosofico di Antonio Rosmini e del panteismo ontologico, Saggio critico del moderno materialismo, Per l' educazione fisica* (Caltanisetta, 1901), y *Della dimostrazione dell' existenza de Dio* (1912). Ha colaborado en la *Rivista Rosminiana,* de Morando, con cuyas ideas aparece identificado.

Morelli (Jacobo). *Biog.* Bibliógrafo italiano, nacido y m. en Venecia (1745-1819). De humilde origen, pero dotado de una inteligencia muy precoz, pudo aprovechar mucho en sus estudios. Cursó teología, y ordenado ya de sacerdote, relacionóse con el eminente sabio padre Rubeis, con cuya dirección hizo Morelli rápidos progresos en los trabajos de erudición, pues á su inteligencia poco común unía una memoria prodigiosa. Su fama como bibliógrafo le valió el ser nombrado conservador de la Biblioteca Marciana de Venecia (1718), cargo que desempeñó durante el resto de su vida. A dicha biblioteca regaló 20.000 opúsculos, sumamente raros, que había logrado coleccionar con su peculio particular. Morelli estuvo en relación con los principales eruditos y arqueólogos de su época, y perteneció al Instituto de Francia y á la mayoría de las Academias de Europa. Entre sus numerosas publicaciones figuran: *Bibliotheca manuscritta del Cali T. C. Garsetti* (Venecia, 1771-80), *Dissertazione storica intorno alla pubblica libreria di San-Marco in Venezia* (1774), *Bibliotheca Maphaei Pinelli descripta et annotationibus illustrata* (1787), *Bibliotheca manuscripta graeca et latina* (Bassano, 1802); *Lettera rarissima di Cristoforo Colombo, scritta della Giammaica alli re e regina di Spagna intorno li suoi viaggi* (Bassano, 1810); textos antiguos, como los *Discursos* de Arístides contra Leptino, de Libanio en favor de Sócrates, fragmentos de Aristoxeno, textos modernos, como la *Storia Veneziana,* de Bembo (1790), *Rime* del Petrarca (1799), la edición de una antigua *Notizia di opere di disegno nella prima meta del secolo XVI existenti in Padova, Cremona, Milano, Pavia, Bergamo e Venezia; Monumenti veneziani di varia letteratura,* etcétera, y numerosos artículos que aparecieron en varias revistas eruditas, como el *Mercurio Italiano,* etcétera. La mayoría de los opúsculos de Morelli se reunieron en tres volúmenes, con el título de *Operette* (Venecia, 1820).

Bibliogr. Tipaldo, *Biografia degli Italiani illustri;* Zendrini, *Elogio di Morelli* (Milán, 1821); Zaunoni, *Elogio di G. Morelli,* en *Storia dell' Academia della Crusca* (1848).

Morelli (Juan). *Biog.* Patriota italiano y crítico de arte, n. en Verona y m. en Milán (1816-1891). Educóse primero en Bérgamo, después en Aarau (Suiza), y á los diez y ocho años de edad empezó su carrera universitaria en Munich, porque siendo protestante estábale prohibido entrar en ningún colegio italiano.

Juan Morelli. Busto modelado por Pagliaghi

Fué discípulo de Ignacio Dölinger, el celebrado profesor de anatomía y fisiología. Dedicóse preferentemente á las ciencias naturales y á la medicina, pero prestó también bastante atención á la literatura. En Munich, y después en Erlangen, Berlín y París, sus brillantes dotes é independencia de criterio le granjearon la admiración de sus contemporáneos más eminentes. En París contrajo amistad íntima con Otto Mündler, el cual influyó mucho en la orientación de sus futuros estudios. Durante un verano transcurrido en Suiza trabó asimismo conocimiento con Luis Agassiz, cuyas enseñanzas hicieron en él profunda impresión. Vuelto á Italia en 1840, asociése en Florencia con los patriotas que trabajaban infatigablemente para librar á su país del yugo austriaco. Tomó parte activa en la guerra de 1848 y después fué designado por el Gobierno provisional lombardo para defender la causa de la unidad italiana ante el Parlamento alemán reunido en Francfort. En 1860, y en reconocimiento de los grandes servicios que había prestado á su país, Víctor Ma-

nuel le nombró ciudadano del reino de Cerdeña, y al año siguiente fué elegido diputado por Bérgamo para el primer Parlamento italiano. Fué de los que más apoyaron á Cavour, y aunque no sobresalió de gran modo en la política, sus opiniones eran de gran peso. A sus iniciativas debiéronse en parte las medidas adoptadas en Italia para la conservación de los objetos artísticos, y él fué nombrado presidente de la comisión creada para poner bajo la inspección del Gobierno las obras de arte. Secretario de aquella comisión era Cavalcaselle, que trabajaba entonces en reunir datos para su *Historia de la Pintura* (1861). Fruto de los trabajos de Morelli es la ley que lleva su nombre y prohibe la venta de obras artísticas pertenecientes á instituciones públicas y religiosas. En 1873 fué nombrado senador del reino de Italia. Residía ordinariamente en Milán y allí publicó alguno de sus estudios sobre arte italiano. Para tener más libertad de expresar sus opiniones determinóse á escribir en alemán y servirse del seudónimo *Iván Lermolieff*, anagrama de su nombre con terminación rusa. Entre 1874 y 1876 aparecieron sus primeros artículos en la revista *Zeitschrift für bildende Kunst*. Describió sus ensayos como *Ein kritischer Versuch* traducido del ruso por Johannes Schwarze, forma germanizada de su nombre y apellido. La originalidad del método recomendado por el autor para el estudio del arte, lo sano de sus principios críticos, las atribuciones nuevas que daba á cuadros de la Galería Borghese y de otros, hasta entonces de autor ignorado, atrajeron la atención de los eruditos, que en vano quisieron descubrir el verdadero autor escondido con el seudónimo ruso. En 1880 Morelli publicó un tomo menor titulado *Die Werke italienischer Meister in den Galerien von München, Dresden und Berlin*, cuya aparición, por ser el libro desemejante á cuanto se había publicado sobre crítica artística, causó sensación profunda. Como se oponía á la mayor parte de las teorías críticas sustentadas hasta entonces, levantó gran polvareda, pero al fin su autoridad se reconoció de modo indiscutible y su método crítico inauguró toda una época en los estudios histórico-artísticos del siglo XIX. Esta obra fué traducida al inglés en 1883, ya con el nombre de Morelli, y luego al italiano. De la década de 1880 á 1890 son sus artículos *Perugino Oder Raffael*, *Raffaels Jugendentwickelung* y *Noch limnal das venezianische Skizzenbuch*, que contienen extensa información especialmente sobre dibujos. En 1890 publicó su *Kunstkritische Studien* y luego *The Borghese Gallery* y *The Doria Gallery*. Al morir legó sus dibujos de los maestros antiguos á su discípulo doctor Frizzoni y sus cuadros á la ciudad de Bérgamo. En 1895 se le erigió un monumento en Milán.

Morelli (María Magdalena). *Biog.* Poetisa italiana, nacida en Pistoya y muerta en Florencia (1740-1800). Siendo aún jovencita se distinguió por la facilidad con que improvisaba sonetos y otras composiciones poéticas; recorrió después varias provincias italianas y en todas partes fueron muy aplaudidas sus improvisaciones, sobre todo en la corte de Nápoles, en la que conoció á un gentilhombre español. Fernando Fernández, con el que contrajo matrimonio. Con el nombre de *Corilla Olímpica* ingresó en 1775 en la Academia de los Arcades, y el 31 de Agosto del año siguiente fué solemnemente coronada como poetisa en Campidoglio. Esta poetisa fué uno de los ídolos del siglo XVIII, y madama Staël la tomó como heroína de su célebre novela. Rodoni publicó una reseña de la coronación poética de la Morelli con el título de *Atti della incoronazioni*, acompañada de algunas de sus poesías. Las demás producciones de esta poetisa no han pasado á la posteridad.

Bibliogr. Sismondi, *Litt. du Midi de l'Europe; Vite e ritratti d'uomini e donne illustri degli ultimi tempi* (Roma, 1821).

Morelli (Pascual). *Biog.* Médico cirujano italiano contemporáneo. Es profesor auxiliar de patología quirúrgica en la Universidad de Nápoles, y ha publicado: *Il metodo di Lister e la revalenta arabica: polemica* (1879); *L' acido fenico ed il jodio nella cura della pustola maligna* (1886), *Utilità della cura delle ferite per seconda intenzione in alcuni casi speciali* (1888), *A proposito di un' allacciatura della femorale superficiale* (1890), *Pustola maligna: cauterizzazione, guarigione* (1890), y *Ascesso polmonare: resezione di due costole, guarigione* (1898).

Morelli (Pedro). *Biog.* Publicista italiano contemporáneo. Siguió la carrera de derecho, y entre sus producciones cabe citar: *Italia liberata: poesie* (1861); *Corso completo di scienza prima* (1863), *Italia regina: poesie* (1864), *La riforma della scuola* (1881), *Sul «Principe» del Machiavelli: studio critico* (1881), y *Di Alessandro Bonvicino, di sopranno-me Moretto: conferenza* (1898).

Morelli (Víctor). *Biog.* Oficial de la Guardia civil y pintor español contemporáneo. N. en la Coruña y estudió pintura en Barcelona en el taller de José Serra Porsón, y en Madrid, en las clases del Círculo de Bellas Artes. En 1887 expuso en Málaga tres cabezas y *Un corneta de infantería*, que llamaron ya la atención de los inteligentes. Su cuadro *Muerte del capitán Temprado en Castellfullit*, en el que reveló ideas propias y gran conocimiento de la vida militar, fué adquirido por el Museo de Artillería. En 1895 expuso en Madrid el cuadro *Episodio de la guerra civil* y en la Exposición de Bellas Artes de Barcelona de 1897 ganó una tercera medalla con su cuadro *Batalla de Treviño*, que se compró para el Ministerio de la Guerra. Suyos son también los lienzos *Epílogo, Batidor de Húsares*, y *Defensa de la escalera del Palacio Real por los alabarderos*, cuadro este último premiado con tercera medalla en la Exposición de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1899. A la Exposición nacional de 1901 llevó un *Retrato de la señorita X* y *Defensa de un convoy*, que obtuvo medalla de segunda clase por su innegable interés dramático, pues su ejecución es más vigorosa que correcta. Morelli ha hecho también buenos retratos, como son los de los generales Montesierra (1899), Dabán (1891) y Palacios (1894).

MORELLO (Vicente). *Biog.* Periodista y abogado italiano contemporáneo, n. en Bagnara Calabra. Dentro del periodismo es principalmente conocido por el seudónimo de *Rastignac*, con el cual ha firmado numerosos artículos literarios y sociológicos, que le han dado mucha fama en Italia. Ha sido redactor de *Il Fracassa*, del *Don Chisciotte* (1893), etc., y posteriormente ingresó en *La Tribuna*. Entre sus producciones se citan: *Strofe* (1881), *Leggendo* (1887), *Il contratto agrario* (1899), *Gabriele d' Annunzio* (Roma, 1910), y un volumen de ensayos críticos, del que se habló mucho en su país.

MORELLY. *Biog.* Escritor francés del siglo XVIII, del cual únicamente se sabe que n. en Vitry-le-François, en cuya población se dedicó á la enseñanza. Se ignora hasta el nombre de pila de Morelly, y sus producciones literarias habrían pa-

sado completamente inadvertidas si las doctrinas comunistas que contenían no hubieran llamado la atención de los estudiosos y de los socialistas utópicos de la primera mitad del siglo XIX, que buscaron en ellas las bases de sus obras y de los sistemas sociales que concibieron. El primero de los libros de MORELLY se tituló *Le Prince, les délices du coeur, ou Traité des qualités d'un grand roi et système d'un sage gouvernement* (Amsterdam, 1751), que constituye un verdadero tratado de política, describiendo los deberes de un monarca absoluto. En 1753, con el título de *Naufrage des îles flottantes ou la Basiliade de Pilpaï: poème heroïque en XIV chants traduit de l'indien*, publicó una novela alegórica en la cual compara y opone el estado de naturaleza con el de la civilización, pintando con vivos colores el cuadro de una sociedad basada en el comunismo. Esta obra es calificada por su propio autor de «poema tan nuevo por su materia como por su forma, en donde la verdad se encuentra engalanada con todas las gracias de la poesía épica». MORELLY contestó en 1755 á las críticas que se dirigieron contra su libro anterior, en *Le Code de la nature ou le véritable esprit de ses lois, de tout temps négligé, ou méconnu*, atribuído durante mucho tiempo á Diderot y en el cual en una forma dogmática se exponen doctrinas que en su escrito anterior iban mezcladas con la narración de aventuras fabulosas é imaginarias. Las doctrinas de MORELLY tienen muchos puntos de contacto con las teorías de Moro, Campanella, Fourier, Owen, Cabet, etc., reproduciendo la mayoría de los puntos comunes á todos los socialistas y comunistas utópicos. MORELLY calificó de absurdos, perniciosos y erróneos todos los preceptos de los moralistas antiguos y modernos: «Escuchadles, dice; todos os sentarán como principio incontestable y base de todos sus sistemas esta importante proposición: el hombre nace vicioso y malo. No, dicen algunos, su situación en la vida, su misma organización le exponen de una manera inevitable á pervertirse. Y como todos interpretan esto rigurosamente, ninguno de ellos ha sospechado la existencia de lo contrario, ninguno ha atinado cómo podía proponerse y resolverse este excelente problema: encontrar una situación que imposibilita casi al hombre ser depravado ó malo, ó al menos *minima de malis*. MORELLY establece, pues, la bondad innata del hombre, afirmando que sus pasiones son legítimas en sus tendencias. El mal proviene de su educación y de ciertas instituciones sociales que, como la de la propiedad, engendran toda una serie de vicios y originan un sin fin de maldades. Los legisladores y los conductores de pueblos, hace observar MORELLY, son los que han atizado el incendio de la codicia, han enardecido el hambre, y han hecho crecer la voracidad de una avaricia insaciable, ahogando todos los motivos de afecto que debían unir á los hombres. Para aliviar tantos males, los gobernantes sólo se les ocurre escribir voluminosos tratados de moral y de política, la mayoría de los cuales pueden intitularse: Arte de hacer á los hombres malos y perversos bajo los más especiosos pretextos y con ayuda de los más bellos preceptos de moral y de virtud. El remedio sólo puede surgir cuando se reemplacen los principios básicos de las antiguas organizaciones, tan contrarias á la Naturaleza, por el de la unidad indivisible de los fondos de producción. Bajo el imperio de este principio, el hombre desarrollará sus sentimientos naturales de benevolencia y de sociabilidad, sin conocer los vicios y crímenes que nacen del egoísmo. El único vicio que conozco en el Universo, indica MORELLY, es la avaricia; todos los demás, llámense como se quiera, son matices, grados, de este vicio, que es el Proteo, el Mercurio, la base de todos los demás. Descomponed la vanidad, la fatuidad, el orgullo, la ambición, la hipocresía, la maldad; desentrañad la mayor parte de nuestras virtudes sofísticas, todo esto se reduce al sutil y pernicioso elemento mencionado: al deseo de poseer, que hasta se encuentra en el seno del desinterés.» MORELLY sienta como axiomática la siguiente sentencia: «Allí donde no exista la propiedad, no se encontrarán tampoco sus perniciosas consecuencias.» A la objeción de que para estimular su energía el hombre necesita el acicate del interés personal, contesta MORELLY que el hombre es naturalmente activo y que sólo esquiva el trabajo monótono y prolongado. «La pobreza, escribe MORELLY, sólo es producida por las instituciones arbitrarias, que pretenden fijar para algunos hombres solamente un estado perpetuo de reposo que llaman prosperidad, fortuna, y dejar á los otros el trabajo y la pena. Estas distinciones han arrojado á los unos en brazos de la ociosidad y de la molicie, inspirando á los otros aversión y disgusto por los deberes forzados.» En la cuarta parte del libro que se titula *Modelo de legislación conforme á las intenciones de la Naturaleza*, se contienen los derechos orgánicos de la sociedad comunista. Las leyes propuestas por MORELLY para la organización económica de la sociedad se reducen á las tres siguientes: *a*) en la sociedad nada pertenecerá particularmente á nadie, salvo las cosas de un uso actual para el individuo, para sus necesidades, para sus placeres ó para su trabajo cotidiano; *b*) todo ciudadano será hombre público, mantenido y sustentado á expensas del común, y *c*) todo ciudadano contribuirá por su parte á la utilidad pública en la medida de sus fuerzas, talento y edad, regulándose á tenor de esto sus deberes, en conformidad con las leyes distributivas. Estas leyes distributivas tienen muchos puntos de contacto con las propuestas por otros autores comunistas, por ejemplo, en la *Utopía* de Tomás Moro (V.). Las naciones se dividen en familias, tribus, ciudades y provincias, empleando el número 10 y sus múltiplos para realizar tales divisiones. En la sociedad comunista el trabajo agrícola es obligatorio para todos los ciudadanos, desde los veinte á los veinticinco años. Mediante otros decretos, MORELLY pretende arreglar el trabajo y la jerarquía de las funciones industriales, la manera de vestir, el reparto de los alimentos, etc., admitiendo el matrimonio y la familia. A tenor de «las leyes conyugales que evitarán el libertinaje», todo ciudadano deberá casarse al llegar á la pubertad, permitiéndose sólo el celibato al llegar á los cuarenta años; el divorcio puede autorizarse á los diez años de haber contraído matrimonio. Publicó MORELLY, además, *Essai sur l'esprit humain* (París, 1745), *Essai sur le coeur humain* (París, 1845), *Physique de la beauté, ou pouvoir naturel de ses charmes* (Amsterdam, 1748), y fué el editor de las *Lettres de Louis XIV aux princes de l'Europe, à ses généraux et à ses ministres de 1661 à 1678* (París y Francfort, 1755). F. Villegardelle dió una nueva edición del *Código de la Naturaleza* (París, 1841), acompañado de un análisis razonado del sistema social de MORELLY, y otra edición Dolléans (París, 1910). En 1846 vió la luz una traducción alemana de dicha obra. La

filiación filosófica de las ideas de MORELLY es el sensualismo templado por una cierta sentimentalidad religiosa, más próxima á las ideas de J. J. Rousseau que á las de los enciclopedistas.

Bibliogr. Para el estudio de las doctrinas de MORELLY, V. Sudre, *Historia del comunismo*, traducción española de Mañé y Flaquer (Barcelona, 1872); Pareto, *Les systèmes socialistes* (París, 1902); Lavesque, *Les economistes du XVIIIe siècle* (París, 1904); Ingram, *History of Political Economy* (Londres, 1894); *La France littéraire* (1769); Barbier, *Dictionnaire des anonymes;* Lichtenberger, *Le socialisme au XVIIIe siècle* (París, 1895).

MORE MAJORUM. loc. lat. *Según costumbre de nuestros antepasados.* Así se dice *vivir more majorum.*

MORE NOSTRO. loc. lat. *Según nuestra costumbre.* Según nuestro ordinario modo de proceder. Es frase que se encuentra en muchas obras de canonistas y jurisconsultos de los siglos XV, XVI y XVII, aludiendo á las costumbres de varias órdenes religiosas.

MOREMI. *Geog.* Pobl. del protectorado inglés de Bechuana (Africa meridional); era cap. del reino de Bamanguato occidental y estaba sit. en el extremo E. del lago Ngami; pero á consecuencia de las incursiones de los matabeles fué trasladada á la región pantanosa del N. del lago que atraviesa el Taukhe.

MORENA. (Etim. — Del b. lat. *morana,* dique; del lat. *mora,* obstáculo.) f. Montón de mieses que hacen en las tierras después de segarlas. || Montón de piedras que se forma en los bordes de los heleros

MORENA. f. Hogaza ó pan de la harina muy apurada al cernerla, con lo que sale pan moreno.

MORENA. *Geol.* V. MORRENA.

MORENA. *Germ.* Espada de esgrima.

MORENA. *Ictiol.* V. MURENA.

MORENA. *Geog.* Casas de labor de la prov. de Almería, mun. de Huércal-Overa.

MORENA. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Alagoas, mun. de Anadia. || Río del Est. de Río Grande del Norte; baña el mun. de Papary y des. en la laguna de este mismo nombre.

MORENA. *Geog.* Río del Ecuador, prov. de Munabi; nace entre las fuentes del Juma y las del Quinindé y des. por la izq. en el Río Grande ó alto Daule.

MORENA. *Geog.* Isla adyacente á la costa occidental de la República de Panamá, dep. de este mismo nombre. Está sit. en el golfo de Panamá y es una de las medianas del arch. de las Perlas.

MORENA (LA). *Geog.* Barrio de la prov. de Badajoz, mun. de Valle de Santa Ana.

MORENA (LA). *Geog.* Est. del f. c. Potosí y Río Verde en Méjico, Est. de San Luis Potosí.

MORENA (SIERRA). *Geog.* V. MARIANICA (CORDILLERA).

MORENA (SIERRA). *Geog.* Cadena de colinas de la isla de Cuba, prov. de Santa Clara, perteneciente á la cordillera de Sabaneque: corre en dirección paralela á la costa N. de la isla entre los ríos Sagua la Grande y Sierra Morena. Toma diversos nombres locales como los de Jumaguas, Malpaís, Quemados de Güines y Tetas de la Bella; este último corresponde á su punto culminante sit. en el extremo O. de la cadena.

MORENA (ABEL). *Biog.* Literato italiano, n. en 1846. Siguió la carrera de leyes y es profesor de economía política, estadística y hacienda en Arezzo. Se le debe: *Dissidi nella corte del granduca Ferdinando III dal riconoscimento della repubblica francese all'occupazione di Livorno* (1896), y *Vittorio Fossombroni economista* (1896).

MORENA (OTÓN). *Biog.* Historiador italiano del siglo XII, n. en Lodi. Fué abogado y juez y comisario imperial en tiempo de los emperadores Lotario III y Conrado II. Es autor de la *Historia rerum Lodensium tempore Federici Aenobarbi Caesaris,* que llega hasta 1162. || Sus hijos *Manfredo* y *Acerbo* (m. en 1167) continuaron dicha crónica, que fué publicada por Félix Osio (Venecia, 1639), y reproducida por Gronovius y por la Sociedad palatina de Milán.

MORENAS (ENRIQUE DE LAS). *Biog.* Militar español, n. en Chiclana (Cádiz) en 1855 y m. en Filipinas durante la insurrección de aquel archipiélago contra España. Educóse en Cabra (Córdoba), ingresó en la Academia de Infantería, y peleó luego contra los carlistas en Cataluña y en el Norte. Figuraba en la escala de reserva con el grado de capitán cuando se insurreccionó Filipinas contra España; solicitó ir á pelear contra aquellos insurrectos y encontró la muerte, habiendo sido jefe del heroico destacamento de Baler.

MORENAS (FRANCISCO). *Biog.* Publicista francés, n. en Aviñón y m. en Mónaco (1702–1774). Perteneció á la orden franciscana, de la que se salió, sin que por ello se mitigaran sus sentimientos religiosos. En 1733 fundó en su ciudad natal el periódico católico *Courrier d'Avignon,* que obtuvo mucho éxito, y del que fué MORENAS director hasta el año 1742. Al ocupar los franceses Aviñón, aquel periódico se editó en Mónaco (1769–75) con el título de *Courrier de Monaco;* posteriormente volvió á tomar su primitiva denominación. Además de varias obras referentes á historia local, publicó MORENAS los siguientes trabajos: *Entretiens historiques sur les affaires présentes de l'Europe* (18 vol., La Haya, 1743–1748), *Le solitaire* (Arles, 1745), *Histoire de ce qui s'est passé en Provence depuis l'entrée des Autrichiens jusqu'à leur retraite* (Aviñón, 1747), *Dictionnaire de la Géographie ancienne et moderne* (París, 1759), *Dictionnaire portatif comprenant la géographie, l'histoire universelle, la chronologie, la mythologie,* etc. (Aviñón, 1760–62); *Dictionnaire portatif des cas de conscience* (1761), y *Précis du resultat des conférences ecclésiastiques d'Angers* (Aviñón, 1764).

MORENAS (JOSÉ ELEAZAR). *Biog.* Viajero y escritor francés, n. en Saint-Cristol, cerca de Carpentras, en 1778 y m. en Muri (Mingrelia) en 1830. En 1803 se trasladó á París, partiendo el mismo año á la India con la expedición del general Decaen, de donde regresó en 1811. Seis años más tarde, y en atención á sus conocimientos de botánica y agricultura, fué agregado á otra expedición al Senegal, pero abandonó el país á los pocos meses por la resistencia que encontró allí al implantar los métodos de cultivo europeos y por haberse opuesto á la trata de negros que practicaban los colonos franceses. En 1820 hizo un viaje á Haití y más tarde (1829), por mediación del general Jomini, consiguió interesar al zar de Rusia Nicolás en la explotación de las provincias del Cáucaso, pero al regresar de Tiflis murió víctima de una fiebre. Dejó varias obras, entre ellas: *Des castes de l'Inde, ou Lettres sur les Hindous* (París, 1820); *Projet d'une exploitation agricole pour introduire en France les végétaux étrangers* (París, 1822), *Pétition contre la traite des noirs qui se fait au Sénégal* (Pa-

rís, 1820), y *Précis historique de la traite des noirs et de l'esclavage colonial* (París, 1828). Dejó, además, sin terminar, un diccionario indostánico.

Morenas de Tejada (Gonzalo de las). *Biog.* Escritor español, n. en Madrid en 1892. Cursó la carrera de abogado en la Universidad Central, pero aficionado á la literatura, ha dedicado á ella la mayor parte de sus actividades. Además de colaborar en varios periódicos y revistas de Madrid, con numerosos artículos y poesías, se le debe: *La prueba,* novela; *Películas,* cuentos; *El triunfo de la vida,* comedia dramática; *El indultado, La duquesita, El olvido, Las fuentes amargas,* poesías leídas en el Ateneo de Madrid, al igual que la monografía *Vida y espíritu de don Juan de Arguijo, La cumbre azul,* poesías; *El sacrificio de un ingenuo,* novela recompensada en el concurso de *El Libro Popular; Doña Leonor de Pimentel,* y *Sor Virginia.* En algunas de sus producciones ha usado el seudónimo *Nuño Solís;* en *El Liberal* de Madrid emprendió una campaña contra el arqueólogo alemán Schulten, á propósito de la labor de éste en Numancia, que suscitó apasionados comentarios. Es académico de la de Buenas Letras de Málaga.

Morenas de Tejada (Ricardo de las). *Biog.* Abogado y arqueólogo español, n. en Madrid en 1856. Cursó en la Facultad de Derecho de la Universidad Central y ha sido gobernador civil, inspector general de enseñanza, diputado á Cortes, etc. En la actualidad es oficial mayor del ministerio de Instrucción pública, militando en política dentro del partido conservador. Tiene la categoría de jefe de Administración de primera clase, y es en la actualidad académico profesor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Como arqueólogo ha dirigido las excavaciones de Uxama (Osma) y de Gormaz, y prosigue en otros lugares sus investigaciones arqueológicas, como en Quintanas. En *La Correspondencia de España* ha publicado varios artículos sobre el moderno socialismo.

MORENCI. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Michigán, condado de Lenawel; 1,515 h. Sit. cerca de la frontera del Est. de Ohío. Est. f. c.

Morenci y Aldaya (Juan Lorenzo). *Biog.* Político y escritor español del siglo xvii, n. en Aragón, de donde fué justicia. Dedicóse á la literatura, á la historia y á los estudios genealógicos, y Latassa supone que fué archivero de la casa de los condes de Aranda, quienes dispensaron á Morenci y Aldaya su protección. Cultivó también la poesía, pero la obra más conocida de este autor es su *Genealogía de la casa de los Ximénez de Urrea,* escrita á principios del siglo xvii, y para la cual consultó su autor numerosos documentos.

MORENCY (Susana Giroux, llamada *la señora de*). *Biog.* V. Giroux (Susana).

MORENDO. (ital.) *Mús.* Equivale á *decrescendo* ó amortiguando, debilitando; *diminuendo,* retardando poco á poco el sonido.

MORENEL. m. Carriego.

Morenel ó Mornell. *Pesca.* Nombre que dan en Valencia al arte llamado garlito (V.).

MORENERO. m. Muchacho que en el rancho de esquileo lleva el plato ó la cazuela del morenillo.

MORENES Y MORA (Felipe). *Biog.* Escritor español del siglo xviii, n. en Tarragona. Su falta de salud le inclinó á entretener sus ocios con la lectura de los poetas latinos y castellanos. Aficionado de este modo á la literatura, compuso varios trabajos, ya serios, ya jocosos, que dió á conocer con el velo del anónimo, é incitado por varios amigos imprimió algunos de ellos con los títulos *Novus florum spiritualium fasciculus pulchris paseos coloricus depictus, grata consonantiae suavitate perfumus* (Barcelona, 1748), y *Entretenimientos sobre los principales puntos de la doctrina christiana* (Tarragona, 1758).

Morenes y Tord (Carlos). *Biog.* Escritor español, barón de las Cuatro Torres y conde del Asalto por su matrimonio con doña Fernanda García Alesson y Pardo, m. en Tarragona en Febrero de 1906. Muy aficionado al estudio de la historia, la arqueología y el arte, era competentísimo en estas materias. Sobre ellas escribió muchos notables trabajos que fueron publicados en el *Boletín de la Academia de la Historia,* en el de la *Sociedad de Excursionistas* y en otras publicaciones análogas, á las cuales debió justa reputación de escritor docto y competente y el título de académico correspondiente de la Historia en la provincia de Tarragona. Uno de sus excelentes trabajos históricos es la monografía *El casco de don Jaime I,* donde demuestra que el que en la Armería Real es conservado, atribuído á aquel rey, no pudo pertenecerle. El culto del conde del Asalto á las bellas artes y á la arqueología, se demostraba en su casa de Madrid, donde poseía notables obras de arte, armas antiguas y tapices; en su castillo de Tarragona, que restauró admirablemente, y en su castillo de Guadamen, en la provincia de Toledo, que también, bajo su dirección, fué objeto de una notable y artística restauración. De este castillo publicó *La Epoca,* hace algunos años, una extensa descripción. Al ser celebrado el centenario de Calderón de la Barca, el conde del Asalto intervino activamente en la organización de las fiestas. De su matrimonio con la condesa del Asalto han nacido varios hijos: el marqués de Grigny, esposo de doña María Inmaculada Carvajal y Hurtado de Mendoza; el marqués de Borghetto, viudo de doña María Imaz y Ceriola; don Luis, casado con la marquesa de Argüeso, y el marqués de Ceballos Carvajal, con doña Milagros García Sancho y Zavala; doña María, con el conde de Cedillo; doña Fernanda, con don Manuel López de Ayala, y la baronesa de Casa-Davalillo, con don Felipe Navarro. Era caballero gran cruz de Isabel la Católica y gentilhombre de cámara de Su Majestad.

MORENGO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, provincia de Bérgamo, dist. de Treviglio, junto á un tributario del Serio, afl. del Adda; 1,100 h.

MORENI (Hércules). *Biog.* Escritor italiano, n. en 1857. Es profesor de francés en Catania, y ha publicado: *Jacques et Claudine* (1888), *Mon culte pour George Sand* (1888), *Chiave dei temi della Grammatica teorico-pratica della lingua inglese* (1897).

MORENIA. f. *Paleont.* Género de mamíferos de la familia de los caprómidos, del orden de los roedores, establecido por Ameguino, para algunos restos incompletos descubiertos en la formación patagónica de la República Argentina.

MORENILLA. *Geog.* Mun. de 108 e. y 218 h., formado por el lug. de su nombre y 35 casas diseminadas. Corresponde á la prov. de Guadalajara, partido judicial de Molina, dióc. de Sigüenza. Terreno variado, compuesto de llano y monte: cáñamo, cereales y patatas; ganado.

MORENILLO. m. Masa de carbón molido y vinagre, de que usan los esquiladores para curar las cortaduras.

Morenillo. *Vit.* Vid de uva rojiza, en racimo largo y apretado, con el pedúnculo largo y tierno; su grano es alargado, con hollejo delgado y pulpa dulce, que cruje cuando se la rompe. Los nudos de sus sarmientos suelen estar á 5 ó 6 cm. unos de otros; las hojas son de color verde obscuro. Madura pronto el fruto y el vino que de él se obtiene es de los mejores en fuerza y suavidad. Se cultiva bastante en Levante y gran parte de Andalucía.

Morenillo. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Salta, dep. de Rosario de la Frontera; lleva poco caudal y des. por la izq. en el arr. de los Sauces.

MORENINAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de palmeras, ceroxiloideas, areceas, con flores zigomorfas, las femeninas con perigonio valvar total ó inferiormente. Comprende el género *Hyophorbe* de las Mascareñas y varios de la América tropical.

MORENO, NA. 1.ª acep. F. **Brun.** — It. **Bruno.** — In. **Brown.** — A. **Braun.** — P. **Moreno.** — C. **Brú.** — E. **Bruna.** (Etim. — Del lat. *morus,* negro; del gr. *mauros,* obscuro.) adj. Aplícase al color obscuro que tira á negro. ‖ Hablando del color del cuerpo, el menos claro en la raza blanca. ‖ fig. y fam. Negro (individuo de piel negra). ‖ m. Morenillo. ‖ *Germ.* Monil.

Sobre ello, morena. expr. fam. Declara la resolución de sostener lo que se quiere, con todo empeño y á cualquier costa. ‖ Y lo que te rondaré, morena. expr. fam. Indica que un asunto ó acción ha de durar mucho todavía.

Moreno, na. adj. fam. Dícese de la persona que se dedica á silbar obras teatrales y á mostrar su desagrado por ellas. U. m. en pl.

Moreno. *Geog.* Lago de la República Argentina, territ. de Neuquén; comunica con el lago Nahuel-Huapí. ‖ Partido de la prov. de Buenos Aires, sit. al O. de la capital federal; 182 kms.² y cerca de 7,000 habitantes. Limita por el NO., con la cañada de Escobar que lo divide del partido del Pilar; por el NE., con General Sarmiento; por el SE., con el río de las Conchas, que lo divide de los partidos de Morón y Merlo, y al SO., con la cañada de Bajo Hondo, que lo divide de General Rodríguez; está regado por los arr. de las Cotorras, el de los Perros y la cañada de Escobar. Se cosechan en él trigo y lino. La ganadería está representada por algunos establecimientos, los cuales, en la mayor parte, se dedican á la invernada. Fab. de quesos y manteca. La cab. del partido es la villa llamada también Moreno, sit. á la marg. izq. del río de las Conchas á los 34° 39′ 20″ y 58° 46′ 39″ y á 26·7 m. s. n. m.; fué fundada en el mismo lugar donde actualmente existe, en el año 1860. Est. del f. c. del O. de Buenos Aires á Trenque Lauquén, distante de la primera 24,7 kms. y 407 de la segunda; unos 3,500 h. Tiene Juzgado de paz. Consejo escolar, Registro civil, Comandancia militar, iglesia parroquial fundada en 1866, capilla y oratorio, oficina de Correos y Telégrafos, autorizada para la emisión y pago de bonos postales, y Escuelas. ‖ Colonia de la prov. de Córdoba, dep. de Marcos Juárez, dist. de Colonias; unos 250 h. Produce alfalfa, cebada, maíz y trigo. ‖ Pobl. de la prov. de Jujuy, dep. de Tumbaya; su cab. tiene unos 200 h. ‖ Dist. de la misma prov., dep. de Cochinoca; su cab. tiene unos 200 h. y está sit. á los 34° 38′ S. y 58° 47′ O., á 3,300 m. s. n. m., en el camino que se dirige á Bolivia, pasando por la quebrada del Toro, y en el que se va á las minas de Huanchaca, también en Bolivia. ‖ Pobl. de la prov. de Entre Ríos, dep. de Paraná, dist. de Tala; unos 200 h. Correo, Escuelas y Juzgado de paz.

Moreno. *Geog.* Isla del Brasil, en la costa del Estado de Río de Janeiro, sit. frente á la playa de Jamecanga, á la cual está unida por un banco.

Moreno. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Boyacá, prov. de Nunchía, sit. á los 5° 43′ 35″ N. y 2° 7′ 35″ E. de Bogotá, en una meseta pedregosa á oril. del río Muese, á 340 m. s. n. m.; 2,888 h. en 1912. Clima malsano y cálido, con una temperatura media anual de 29° C. Las casas, en su mayor parte, tienen la techumbre de palma. Escuelas; Telégrafo.

Moreno. *Geog.* Bahía de la costa de Chile, departamento de Antofagasta, sit. al N. del puerto de este nombre y de la ensenada de la Chimba. Desde esta última la costa forma un gran recodo con la concavidad hacia el S., llamado bahía de Jorge, y luego se encamina hacia el S. para terminar en el extremo meridional del promontorio llamado Morro Moreno.

Moreno. *Geog.* Escollo del golfo de California (Méjico), sit. á unas 5·5 millas de la punta de San Telmo, hacia los 25° 12′ N. ‖ Monte del Estado de Puebla; se levanta cerca de la pobl. de Tepexco. ‖ Est. del f. c. Central, en el Est. de Sonora. ‖ Nombre de varios ranchos en los Est. de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Sinaloa y Veracruz.

Moreno ó Morenos. *Geog.* Hac. del Perú, departamento y prov. de Ica, dist. de San Juan Bautista, sit. á 11 kms. de Ica; unos 200 h.

Moreno ó Sarandí. *Geog.* Cañada del Uruguay, dep. de Soriano. Nace en la cuchilla Bequeló y des. por la izq. en el arr. Cololó.

Moreno (Fray Agustín). *Biog.* Religioso agustino español, n. en Montemayor y m. en 1883. Profesó en Córdoba, donde, después de haber sido exclaustrado por una revolución, fué párroco y director del Asilo de San Rafael desde 1864 hasta su muerte. Escribió: *Historia de Nuestro Señor Jesucristo, de los cuatro Evangelios, según la versión de Torres Amat, con abundantes notas* (Córdoba, 1853); *Sermones* (Córdoba, 1874), *Novena del Santísimo Sacramento* (Córdoba, 1856), *Novena de san Juan de Dios* (Granada, 1860), *Novena de Nuestra Señora de la Peña de la villa de Añora* (Córdoba, 1866), *Novena de la Virgen de la Fuensanta* (Córdoba, 1866), *Breve noticia de la Hermandad de las Angustias de Córdoba* (1866), *Memorias sobre el Asilo de la Madre de Dios y san Rafael* (Córdoba, 1865, 1866, 1867 y 1880), *Memorias sobre las Casas de Beneficencia de esta ciudad* (Córdoba, 1870), *Novena de san Sebastián* (Córdoba, 1857), *Memoria de la Pasión de Nuestro Redentor* (*Revista Agustiniana,* III, 1882, y tirada aparte), *Versos humildes y piadosos y exposición del Padre Nuestro* (Córdoba, 1883). y *Minuciosidades que no se hallan en las biografías del P. Muñoz Capilla* (*Revista Agustiniana,* II y VII).

Moreno (Antonio). *Biog.* Escritor ascético español y religioso de la Compañía de Jesús, n. en Villarrobledo (Castilla la Nueva) y m. en Montrida (1642–1708). Después de haber sido profesor de teología se dedicó á la predicación, y en 1681 fué nombrado predicador de Su Majestad y calificador de la Inquisición. Sus obras, sin contar varios sermones sueltos, impresos todos en Murcia, son: *Número de predestinados, señales de predestinación y reprobación* (Alcalá, 1683), *Antídotos sagrados y evangélicos con-*

ra el veneno de los vicios (Alcalá, 1684), y *Vespertinas sagradas concionatorias* (Madrid, 1702).

Moreno (Antonio). *Biog.* Químico español, nacido en Madrid (1796-1852). Estudió la química con el profesor Casimiro Gómez Ortega, y en esta ciencia adquirió profundos y extensos conocimientos. Fué doctor en farmacia, boticario de cámara de Su Majestad, consejero de Instrucción pública y de Sanidad, etc. Perteneció á la antigua Academia de Ciencias Naturales de Madrid, y fué uno de los fundadores de la de Ciencias. Su fama, como químico, era grande, ya en el concepto teórico, ya en el terreno de la práctica, pues dió reiteradas pruebas de pericia en los muchos análisis de manantiales de aguas minerales que practicó.

Bibliogr. Pedro María Rubio, *Tratado de las fuentes minerales de España.*

Moreno (Antonio). *Biog.* Sacerdote y escritor español del siglo XVIII, n. en Molina. Fué párroco de la iglesia de San Miguel de aquella ciudad y abad de su Cabildo eclesiástico. Escribió: *La Nimpha más celestial en las márgenes del Gallo. La milagrosa aparecida Imagen de Nuestra Señora de La Hoz* (Calatayud, 1762); *Molina vindicada. Dissertación Histórico-Geographica, que defiende contra el autor de la España Sagrada, que Molina de Aragón es la legitima sucesora de la antigua nobilísima ciudad de Arcavica* (Madrid, 1763); *Respuesta apologética de Molina vindicada á la impugnación con que es de nuevo combatida* (Madrid, 1766), y *Rasgo histórico. Glorias de la muy noble, leal y antigua villa de Molina y su señorío.*

Moreno (Benita). *Biog.* Célebre cantante española de ópera, nacida en la Coruña y muerta en Puente del Arzobispo, provincia de Toledo (1792-1872). Tenía ocho años cuando la llevaron sus padres á Italia, y debutó como *prima donna* en la ópera *La festa de la rosa* en el teatro de la *Fenice* de Venecia, logrando muchísimos aplausos. Desde este teatro pasó después á los principales teatros de Europa, siendo muy celebrada. Ella y su hermana Francisca fueron las primeras que dieron á conocer la ópera italiana en España, llegando á figurar entre las artistas de ópera más celebradas en Europa. Fueron muchos los triunfos que consiguieron también en Madrid las dos hermanas, y Fernando VII las distinguió mucho, lo propio que los grandes de su corte. Varios literatos de aquella época les dedicaron gran número de poesías, colmando de elogios á dichas artistas.

Moreno (Cristóbal). *Biog.* Escritor español, nacido en Mogente (reino de Valencia) y m. en Valencia en 1603. Siendo fraile del convento de jerónimos de Gandía, pasó á Roma por asuntos de su monasterio, y obtuvo licencia para ingresar en la orden franciscana, lo que efectuó en el convento de Santa María de Ara Coeli de la propia ciudad. En Roma estudió artes y teología escolástica, y al regresar á España cursó teología dogmática en la Universidad de Alcalá. Sus superiores le destinaron á la predicación en la provincia franciscana de Valencia, y más tarde fué elegido provincial de la orden en dicho reino. Fué confesor de la emperatriz María, hermana de Felipe II, y trabajó con mucho ahinco por su orden, debiéndosele la fundación de un convento, y dió mucho impulso á la beatificación de fray Pedro Nicolás Factor. Como predicador gozó de gran fama, y entre sus escritos cabe mencionar: *Primera parte de la claridad de los simples* (Valencia, 1571), *Segunda parte de la claridad*, titulada *Lumbre de el Christiano* (Valencia, 1575); *Vida de San Antonio de Padua* (Valencia, 1576), *Jornada para el cielo* (Zaragoza, 1580), *Limpieza de la Virgen Nuestra Señora* (Valencia, 1582), *Libro de la Vida* (Valencia, 1589), *Vida y milagros del glorioso San Diego confesor* (Barcelona, 1594), *Libro de las Excelencias y Vida de San Juan Evangelista* (Valencia, 1595), *Excelencias del agua bendita* (Valencia, 1600), y manuscrita dejó la obra *De los claros varones de la Orden de San Francisco.*

Moreno (Domingo de Silos). *Biog.* Prelado benedictino, n. en la villa de Cañas, en la Rioja, en 1770 y vistió el hábito en el monasterio de Santo Domingo de Silos. Cursó los estudios de filosofía y teología en los Colegios de la orden, San Esteban del Sil en Galicia y San Vicente de Salamanca, respectivamente, y terminados éstos con gran aplauso, pasó al Monasterio-Universidad de Hirache, en donde recibió el grado de doctor en teología y desempeñó luego una cátedra de filosofía, hasta que el Capítulo general de la Congregación le nombró en 1797 maestro de teología en su Colegio de Salamanca. Por sus buenas cualidades, la orden le elevó á la dignidad de abad de San Martín de Madrid, definidor general más tarde y por fin abad del monasterio de Santo Domingo de Silos. El 18 de Septiembre de 1816 fué electo y preconizado obispo de Catania *in partibus infidelium*. No pudiendo pasar al lugar de su destino á causa de los acontecimientos políticos que sobrevinieron al poco tiempo, fué nombrado el 16 de Septiembre de 1824 obispo de Cádiz. Allí realizó una labor incansable: terminó la construcción de la catedral, principiada hacía más de cien años, invirtiendo para ello casi todas sus rentas, y se entregó por completo al mejoramiento de su diócesis en todos los órdenes. Falleció el 9 de Marzo de 1853. Durante su gloriosa carrera fué honrado con diferentes condecoraciones, entre otras, la de caballero gran cruz de la orden de Carlos III, la americana de Isabel la Católica, del Consejo de Su Majestad y senador del reino. Después de su muerte se le erigió una estatua, que hoy puede verse en la catedral. El pedestal contiene una lámina de bronce con esta inscripción: *A Ft. Domingo de Silos Moreno, Monje Benedictino, Obispo de esta diócesis, grande en virtudes, que dió al culto del Señor suntuoso templo. Año de 1858.* Sus restos descansan en el panteón de la catedral.

Enrique Moreno

Moreno (Enrique B.). *Biog.* Diplomático y militar argentino, n. en Buenos Aires en 1845. Hizo sus estudios en la Universidad de su ciudad natal y en el Instituto Nacional de Santiago de Chile. Es coronel del ejército argentino, y ha desempeñado los cargos de ministro plenipotenciario y enviado extraordinario, habiéndosele confiado diversas misiones diplomáticas en el Paraguay, Uruguay, Brasil, Italia, Suiza, Bélgica y Holanda. Es decano del cuerpo diplomático argentino, y está en posesión de varias condecoraciones nacionales y extranjeras, algunas de aquéllas por méritos de guerra. Además de ser autor

de 29 Memorias diplomáticas que sintetizan sus trabajos, se le debe: el primer *Tratado de profilaxia internacional*, el primer *Tratado de arbitraje obligatorio con la Italia* (1898), declarado Tratado modelo en el Congreso de la Paz de La Haya, y *Tratado de Misiones*, que puso término al litigio con el Brasil.

Moreno (Esteban). *Biog.* Maestro compositor y director de los teatros de Madrid después de la guerra de la Independencia. Con motivo de los acontecimientos políticos de los primeros años del reinado de Fernando VII, compuso la música del *Himno al Ejército Libertador, Guerreros, La Patria*, etc., que se cantó en el teatro del Príncipe de Madrid el 12 de Abril de 1820. Después siguió dirigiendo y componiendo música para los teatros, conservándose, entre otras obras, la que hizo para las siguientes comedias: *El alba y el sol* (1827), *La favorita, El hechizado por fuerza, Juana la Rabicortona, Don Berenguell*, y *El día de San Calixto*.

Bibliogr. Mesonero Romanos, *Memorias de un setentón*.

Moreno (Fernando Bravo y). *Biog.* Médico y publicista español, n. en Madrid en 1856. Hizo los estudios de segunda enseñanza y de Facultad en su villa natal. En 1892 obtuvo por concurso la plaza de médico forense del juzgado del partido de Santoña, en 1900 fué trasladado por ascenso al de Santander, y en 1906 fué propuesto para el de la Barceloneta (Barcelona), tomando posesión del cargo en el mismo año. Es socio fundador de varias corporaciones científicas, Ateneo Antropológico, Sociedad de Fisiología, de Psiquiatria y Neurología, etc., y corresponsal de otras de Francia y Bélgica. Son notables varios de sus informes forenses, algunos de los cuales han merecido los honores de la publicación en las revistas científicas y en las obras didácticas de medicina legal. He aquí sus principales trabajos: *Anomalías mentales en los estudiantes, Tuberculosis y accidentes del trabajo*, memoria premiada con medalla de oro por el Congreso Español Internacional de la Tuberculosis (Barcelona, 1910); *La autoscopia, La dactiloscopia, Los crímenes del sadismo, El diagnóstico en Psiquiatria, La docimasia pulmonar histológica, Estados análogos á la locura, El electrodiagnóstico y los accidentes del trabajo, La eiurofobia, Evolución del traumatismo, La fotografía en medicina legal, La identificación de las huellas en el suelo, ¿Qué es la locura?, Muertes extrañas, Reconocimiento del estado integral psíquico de los procesados, Locos que no lo parecen, Miedos morbosos, Muerte súbita en los accidentes del trabajo, Simulación é interpretación de los accidentes del trabajo, Pruebas de la muerte, Psicoterapia, Retazos de psiquiatria, El retrato hablado, El suicidio en los niños, Suicidios extraños*, gran número de informes y varias traducciones.

Fernando Bravo y Moreno

Moreno (Francisca). *Biog.* Cantante española, nacida en Madrid en 1790, hermana de Benita (V.). Estudió el arte musical en Italia, adonde pasó con sus padres cuando sólo contaba once años de edad. Su voz tenía la extensión de tres octavas, y unido esto á lo agradable de la misma y á la belleza y elegancia de esta artista, no es de extrañar que fueran grandiosos los triunfos que obtuvo en los principales teatros de España y del extranjero. En Barcelona primero, y después en Madrid, dió á conocer, junto con su hermana, las óperas de Rossini. En Madrid dieron ambas artistas dos conciertos, en los que obtuvieron mucho éxito, y cuando el casamiento de Fernando VII con la princesa María Isabel (1816) cantaron en Madrid dichas hermanas la ópera de Rossini *La italiana en Argel*, traducida al castellano.

Bibliogr. Soriano Fuertes, *Historia de la música española*.

Moreno (Francisco, Enrique, Belisario, Daniel, y Manuel P.). *Biog.* Patriotas peruanos pertenecientes á la misma familia y muertos todos en la guerra de la Independencia. El primero era comandante de artillería en la batalla de San Juan, ascendiendo á coronel pocos días después por su heroico comportamiento. Murió pocos días después en otro combate. ‖ *Enrique Moreno*, apenas cumplidos diez y nueve años, desertó del transporte español en que era aspirante de marina para incorporarse á los insurrectos y al llegar al campamento de Miraflores se hizo cargo de una ametralladora abandonada con la que hizo un nutrido fuego contra el enemigo, hasta que fué mortalmente herido. ‖ *Belisario Moreno*, hermano de los dos anteriores, fué cabo segundo de la Guardia Peruana, perteneció á los valientes del Morro Polar y prefirió ser fusilado á rendirse. Sólo contaba diez y seis años. ‖ *Daniel Moreno*, primo de los anteriores, murió también por la patria. ‖ *M. P. Moreno* fué tercer jefe del batallón Marina; encontró la muerte al lado del coronel Faning.

Moreno (Francisco José). *Biog.* Violinista español, n. en Madrid hacia el año 1750 y m. en Burdeos hacia 1836. Fué uno de los violinistas más célebres de su época, el primero de cámara del infante don Gabriel de Borbón, y sucesivamente, por oposición, de la catedral de Zamora, de Santiago de Galicia, de la Sociedad Santa Cecilia de Lisboa, del teatro de San Carlos de la misma ciudad y del de los Caños del Peral de Madrid. Fué padre de Benita y Francisca (V.). Moreno fué compositor también.

Moreno (Francisco de Paula). *Biog.* Explorador argentino contemporáneo, fundador del Museo de La Plata, n en Buenos Aires en 1852. En 1873 hizo su primera expedición á Patagonia, cuando sólo contaba veintiún años de edad, en los años siguientes exploró las regiones montañosas de Catamarca y los ríos Santa Cruz, Negro y Limay hasta el lago Nahuel-Haupí, y en 1876 volvió á explorar el primero de los expresados ríos, subiendo hacia sus fuentes, y en esta ocasión descubrió algunos lagos, llegando á mediados de 1877 al estrecho de Magallanes. En 1880 fué hecho prisionero por los pehuelches, y condenado á muerte, pero logró escapar. En otras exploraciones posteriores adquirió un perfecto conocimiento de las regiones de los Andes, lo que le valió el ser nombrado representante de la República Argentina en la cuestión de límites que se suscitó entre la misma y Chile, y al ser designada la reina de Inglaterra como árbitro en dicha cuestión, pasó Moreno á Londres para facilitar con sus conocimientos la resolución arbitral. En las exploraciones que realizó ha recogido Moreno numerosas colecciones de gran valor antropológico y arqueológico, y que fueron el origen del Museo de La Plata, del que es fundador (1877). También ha sido vicepresidente del Comité Nacional de Educación.

De sus viajes y estudios ha dado cuenta en varias producciones suyas, entre las que figura su libro *La Patagonia del Sur* (1879), *Viaje á la región andina de Patagonia* (1896).

Moreno (Francisco Teodomiro). *Biog.* Escritor español contemporáneo, n. en Estepa (Sevilla). Con el seudónimo de *El Bachiller Francisco de Estepa*, publicó en Madrid en 1897 una obra titulada *Académicos en cuadrilla*, en la cual critica y fustiga un libro que lleva por título *Cuentos y chascarrillos andaluces, tomados de la boca del vulgo, coleccionados y precedidos de una introducción erudita y algo filosófica, por Fulano, Zutano, Mengano y Perengano*. El título de la crítica se justifica teniendo en cuenta que los cuatro anónimos autores de los cuentos, que fueron elogiados por *Clarín*, parece ser que fueron cuatro distinguidos literatos pertenecientes á una docta corporación académica, tres en calidad de correspondientes y el otro en la de numerario. El libro está escrito en forma epistolar, siendo dedicadas algunas de sus cartas al señor D. J. V. (don Juan Valera). Además de esta obra, ha escrito Moreno, con el susodicho seudónimo: *Los Jesuítas y el padre Mir*, *Cartas á un académico de la Española*, obra también de carácter satírico; *El Oso de la Villa*, *Escenas religiosas*, y otras.

Moreno (Hilarión D.). *Biog.* Marino y diplomático argentino, n. en Buenos Aires en el último tercio del siglo xix, conocido con el seudónimo de *Ramenti* por sus composiciones musicales. En su niñez empezó á tomar lecciones de solfeo, llevado de su inclinación por el arte musical, pero dejó de continuar á causa de haber quedado huérfano, en términos que apenas se inició en el solfeo. Su familia le hizo seguir la carrera de la armada, teniendo por maestro y guía al teniente de navío Piedrabuena, quien le hizo recorrer los mares del Sur y conocer palmo á palmo, en sus repetidos viajes, la costa entera de la República Argentina. Pasó á España á completar sus estudios, é ingresó en la Escuela Naval de San Fernando, en la que terminó con brillantez su preparación, entrando á prestar servicio á bordo de la fragata de guerra *Asturias*. De regreso en su patria, continuó sirviendo algún tiempo en la armada argentina, de la que después se separó por algún tiempo para abrazar la carrera diplomática, más indicada para sus aficiones y su modo de ser. Desempeñó el cargo de secretario de la Legación Argentina primeramente en Montevideo y Río de Janeiro y después en Méjico á satisfacción del gobierno y de cuantos alternaron con Moreno. Después pudo realizar uno de sus anhelos de artista, en Europa, al pasar en calidad de agregado militar á la Legación Argentina en Roma. Aunque es fama que ocupada su vida en los estudios y prácticas navales y las notas diplomáticas no tuvo tiempo para instruirse en su arte predilecto, la música, lo cierto es que su seudónimo *Ramenti* es conocido, casi popular para los amantes de la música en América y parte de Europa, debido á sus deliciosas composiciones musicales de la especialidad ó tipo conocido por *Valses Boston*, melodías inspiradas y originales, que pocos sospechan sean obra de quien no es maestro compositor, aunque domine por su naturaleza de artista las leyes de la harmonía. Además tiene fama de ejecutante muy aventajado y distinguido en el mismo arte.

Hilarión D. Moreno

Moreno (Jaime Juan). *Biog.* Escritor español de últimos del siglo xvi y principios del xvii, n. en Monzón (Huesca). Estudió jurisprudencia en Montpellier, graduóse de doctor, y fué muy competente en literatura, historia y arqueología, según afirma el cronista Andrés. Habiendo enviudado, abrazó el estado sacerdotal, y fué administrador del hospital de su población natal, prior del Real Monasterio de Señoras Comendadoras de Sixena, vicario del Hospital general de Zaragoza, y desde 1609 hasta 1614 estuvo al lado del obispo de Jaca, Tomás Cortés, llamado por dicho prelado; posteriormente volvió Moreno á su priorato de Sixena. Además de varias poesías, se le debe: *Tractatus de decimis temporalibus et prophanis, Jerusalem religiosa, celestial ó santa; Historia del Real Monasterio de Nuestra Señora de Sixena, de religiosas de la orden de San Juan de Jerusalén del reino de Aragón, tratando á más en ella de algunas religiosas que florecieron en él con admirables virtudes; Declaración y exposición de las empresas que tienen los serenísimos Reyes de Aragón, cuyos retratos están en la sala de los Caballeros de la Diputación de Zaragoza*, obras que quedaron manuscritas. Algunos han confundido á este escritor con Jaime Juan Moreno y Tienda (V.).

Moreno (Jerónimo). *Biog.* Historiador español, n. en Sevilla en 1561, según afirmación de Arana de Varflora, en contra de la de Beristain y Medina, los cuales dicen que cupo el honor de ser su cuna á Utrera; falleció el 3 de Diciembre de 1631 en el convento de Antequera. Tomó el hábito de Santo Domingo en San Pablo (Sevilla), pasó á América en 1597 y en 1627 fué nombrado provincial de Oaxaca. Se deben á su pluma las siguientes obras: *La vida y muerte y cosas milagrosas que el Sr. ha hecho por el Bendito F. Pablo de Sta. María* (Sevilla, 1609), *Sermones en lengua zapoteca*, manuscrita; *Tractatus de Signis*, original en el convento principal de Oaxaca; *Reglas ciertas y precisamente necesarias para jueces y ministros de Justicia de los indios y para sus confesores* (Méjico, 1637), *Milicia cristiana sobre el texto de los libros de Job*, manuscrita (1601); *Daños que causan las condescendencias*, manuscrita; *Commentaria aliquot in Summam Divi Thomae*, manuscrita, y *De orden judicial que debe guardarse en las causas domésticas de los religiosos*, manuscrita. El maestro Burgos hace mención de estos manuscritos en su *Palestra histórica*.

Moreno (José). *Biog.* Pintor español, n. y m. en Burgos (1642-1674), donde empezó el estudio de la pintura, prosiguiéndolo en Madrid en el taller de Francisco de Solís. Dedicóse principalmente á asuntos religiosos, sobre todo *Madonas, Anunciaciones, Asunciones* y *Concepciones*, por lo cual se le dió el sobrenombre de *pintor de Vírgenes*. A causa de su temprana muerte no fué muy extensa su labor. Sus obras se conservan casi todas en los palacios reales de España y en el Museo de Madrid.

Moreno (José). *Biog.* Arquitecto y escritor español, n. y m. en Madrid (1748-1792). Estudió humanidades y matemáticas, y luego arquitectura bajo la dirección de don Ventura Rodríguez; académico de mérito de la de San Fernando en 1773; segundo director de la cátedra de matemáticas, vi-

cesecretario de la mencionada Academia y secretario de la junta de comisión de arquitectura en 1786; secretario honorario de Su Majestad en 1789 y secretario de la Academia en 1791. Escribió: *Tratado de aritmética para uso de las escuelas*, y un notable *Viaje á Constantinopla en el año de 1784, escrito de orden superior* (Madrid, 1790).

Moreno (José de Jesús). *Biog.* Militar venezolano del siglo XIX, n. en Caracas. En 1827 y 1828 estuvo á las órdenes del coronel Cistiaga, figurando entre los que persiguieron á Cisneros; tomó parte en la acción del Alto de las Palomas, y en 1829 combatió contra los peruanos en la provincia del Azuai; allí permaneció hasta la rendición de la plaza de Guayaquil. Desde 1832 hasta 1833 combatió en Pasto, Sur y Norte de Nueva Granada, y posteriormente se halló en otras acciones importantes (1840-42). Luchó en la campaña de 1854 hasta la toma de Bogotá, y asistió á las acciones del Oratorio, Usaquen y defensa de Bogotá (1861), etc.

Moreno (José Ignacio). *Biog.* Sacerdote y canonista ecuatoriano, n. en Guayaquil en 1767 y m. en Lima en 1841. Hechos sus primeros estudios pasó á esta última ciudad, en cuya Universidad cursó la enseñanza superior hasta obtener el título de doctor en jurisprudencia canónica. Ordenóse de presbítero y bien pronto fué elegido para el cargo de arcediano de la catedral de Lima. Entre sus numerosos escritos descuellan sus *Cartas peruanas*. Más adelante, en 1830, publicó el notabilísimo *Ensayo sobre la supremacía del Papa, especialmente con respecto á la institución de los obispos*, que le acreditó de ilustre canonista y que á los seis años vino á ser avalorada con una segunda parte no menos erudita y reveladora de un profundo estudio de la historia eclesiástica.

José María Moreno

Moreno (José María). *Biog.* Jurisconsulto argentino, n. en Buenos Aires en 1832. Dedicóse al profesorado y obtuvo, entre otras, la cátedra de Derecho civil en la Universidad de Buenos Aires. Ha intervenido en la política de su país, figurando en el Congreso en varias legislaturas. Es fundador de la *Revista de Legislación*, en la cual ha insertado muchos y muy razonados trabajos de jurisprudencia.

Moreno (Juan). *Biog.* Religioso franciscano español, n. en Monzón (Huesca) á fines del siglo XV y m. en dicha población en fecha desconocida. Fué profesor de teología y elocuencia sagrada en varios conventos de su orden y desempeñó algunos cargos importantes en la misma, entre ellos los de prior y ministro provincial. Explicó también teología en la Universidad Ilerdense, y trabajó mucho en favor de este centro docente para restituirle á su antiguo esplendor. Parece que se le propuso para la sede de Barbastro al constituirse dicha sede independiente de la de Huesca, pero fray Moreno renunció á esta dignidad, como había renunciado también el arzobispado de Caller. Hizo una admirable defensa de su orden al suprimírsela de España: pasó á Francia, y con un sobrino suyo se retiró después á la ermita de Nuestra Señora de Villet, donde vivió algunos años, sirviendo su ejemplar vida de edificación á las gentes que le trataron en aquel desierto, á las que repartía muchas limosnas, y allí permaneció hasta que, debilitado por los años, tuvo que regresar á su patria. Este religioso, que fué confesor de la reina doña Isabel de la Paz, tercera esposa de Felipe II, escribió, además de varias epístolas y muchos sermones: *Dos memoriales por honor de la Universidad de la ciudad de Lérida, Defensa de la religión de los Padres Conventuales ó Claustrales de San Francisco, sobre su extinción en España; Tratado sobre el mismo asunto, respondiendo á varias dificultades y objeciones que se le pusieron.*

Moreno (Juan Joaquín). *Biog.* Marino español, n. en Ceuta y m. en Cádiz (1735–1812). Sentó plaza de guardia marina en 1751, y después de los estudios elementales embarcó en diferentes navíos, con los cuales salió á batir á los berberiscos. Ascendió á alférez de fragata en 1754, tres años más tarde á alférez de navío, y en 1760 fué hecho teniente de fragata y embarcado con la escuadra del marqués del Real Transporte para acudir á la Habana, cuando había estallado la guerra con Inglaterra. Desembarcó para defender el castillo del Morro y fué puesto al frente del baluarte llamado *Orejón de la mar*, donde se sostuvo contra abrumadoras fuerzas enemigas de mar y tierra, cayendo herido en la cabeza. Convaleciente y sin curar del todo, volvió á pedir que se le diese destino, y fué embarcado en el navío *Aquilón*, con el cual sostuvo cuarenta y ocho horas seguidas el fuego de las baterías enemigas que lo incendiaron tres veces, obligándole, por fin, á retirarse. Al caer en manos de los ingleses el castillo del Morro, fué destinado Moreno al de la Punta, donde permaneció hasta que, habiendo capitulado la plaza, pasó con los demás marinos españoles á España. En 1764 fué nombrado mayor general de la flota de don Agustín de Idiáquez, y en 1766 ascendió á teniente de navío. Tres años más tarde se le puso al frente de la fragata *Jesús Nazareno*, armada en guerra, y en 1774 fué promovido á capitán de fragata. Como segundo comandante del navío *San José* batió y destruyó en 1775 una batería de morteros que habían montado los moros contra la plaza de Melilla, y bombardeó un fuerte y dos fortines en la playa de Argel. Obtuvo el ascenso á capitán de navío en 1776, y viajó en el *San Julián* por los mares de la América del Norte. Después transbordó al *San Miguel*, con el cual y las fragatas *Rosario* y *Gertrudis*, más el jabeque *San Luis*, arrastrado por las corrientes, fué á dar bajo las baterías de la plaza de Gibraltar, y por espacio de cuatro horas estuvo baleando los fuertes y buques surtos en aquel puerto, por el cual hecho y otros semejantes de valor fué ascendido á brigadier en 1781. Con el citado navío *San Miguel* hizo el crucero del Estrecho y apresó diferentes embarcaciones que se dirigían á Gibraltar, después se incorporó á la escuadra de don Luis de Córdova, y bajo el mando de este almirante asistió al bloqueo de la citada plaza, al ataque de las baterías flotantes y al combate habido contra las flotas del inglés Howe en la desembocadura del Estrecho en el año 1782, después del cual, y habiéndole arrastrado el temporal hasta las murallas de Gibraltar, prendió fuego á su navío para que no se apoderasen de él los ingleses. En el año 1789 hizo la campaña de cruceros en el navío *San Lorenzo*, y la campaña de 1790 en el *Rayo*. Al declararse la guerra entre España y la República francesa, fué destinado como general subordinado á la escuadra de don Juan de Lángara:

con la cual salió para el puerto de Tolón y asistió á la rendición de aquellas fortalezas, de donde pasó á Génova y otros puntos de la costa de Italia. En 1794 fué promovido á teniente general y nombrado segundo de la escuadra del marqués del Socorro, en la cual prestó relevantes servicios por el Océano, y de la cual volvió luego á la de don Juan de Lángara en el Mediterráneo. En 1797 se unió con sus buques á la escuadra de don José de Córdova, y como tercer jefe de ésta pasó al Océano y se halló en el combate de San Vicente del 14 de Febrero. El general Moreno, que arbolaba la insignia en el navío de tres puentes *Príncipe de Asturias,* atravesó la escuadra inglesa entre el *Vitoria* y el *Egmont* británicos, salvando con esto, al decir de Nelson, al navío *Trinidad* que estaba en grave apuro, y restableciendo el combate, con lo que hizo que los ingleses se pronunciasen en retirada con los navíos que habían apresado. En 1799 se le dió el mando de la escuadra surta en el Ferrol, y arboló su insignia en el *Real Carlos,* con el que hizo un crucero por aquellas aguas, y estando en ellas al año siguiente, cuando la plaza fué atacada por los ingleses, contribuyó en gran manera á la defensa de ésta y al fracaso de la expedición británica. En 1801 se le mandó salir para Cádiz con los navíos *Real Carlos, San Hermenegildo, San Fernando, Argonauta* y *San Agustín,* y en esta plaza se le agregó la fragata *Sabina,* con todos los cuales marchó á Algeciras para unirse á los barcos franceses del contraalmirante Linois que había pedido auxilio, atacado por los ingleses. En este viaje ocurrió el desastre de San Vicente, en que volaron el *Real Carlos* y el *San Hermenegildo,* sin culpa del almirante Moreno. En 1802 se le encomendó el mando interino del departamento de Cádiz, que obtuvo en propiedad dos años más tarde, habiéndosele otorgado en este tiempo la cruz de la orden de Carlos III. En aquel puerto se hallaba cuando ocurrió el memorable combate de Trafalgar en 1805, y como por el temporal que reinó después muchos navíos fueron arrojados á la costa, dió orden para que se proveyese á todos y se hiciese frente al bloqueo que habían establecido los ingleses contra Cádiz. También estaba mandando este departamento cuando en 1808 nos invadieron los franceses y contribuyó poderosamente á la rendición de la escuadra del almirante Rossilly. Por estos últimos servicios la Junta de Sevilla le acordó el uso de la banda roja como á uno de sus vocales, y el rey le nombró ministro del Supremo Consejo de Guerra y Marina reunido. Dejó notables escritos y algunas excelentes traducciones.

Moreno (Juan Nepomuceno). *Biog.* General colombiano, que se distinguió durante la primera mitad del siglo XIX, n. en el antiguo departamento de Casanare. Luchó por la independencia de su patria, siendo compañero de Páez, Aramendi y otros caudillos, y era gobernador en Pore cuando organizó varios regimientos que combatieron al lado de Bolívar contra los españoles, y en algunas de las batallas que se libraron asistió también Moreno, el cual obtuvo la victoria en la segunda batalla de Carabobo, y tomó parte en el sitio y rendición de Puerto Cabello. No quiso aceptar en 1826 la separación de Venezuela, en 1830 peleó contra los revolucionarios, y en Abril de 1831 salió vencedor en Cerinza; entró luego en Bogotá al frente de sus tropas, y sostuvo al vicepresidente Caicedo. Influyó al propio tiempo para que los desterrados con motivo de la conspiración de Septiembre de 1828 pudieran regresar á sus hogares, y después fué elegido diputado á la Convención granadina en Bogotá, en representación de su provincia.

Moreno (Manuel). *Biog.* Diplomático argentino, n. en Buenos Aires en 1781 y m. en 1857. En 1811, por muerte de su hermano Mariano (V.), fué nombrado primer secretario del representante de la Junta de Buenos Aires cerca del Gobierno británico. Durante su permanencia en Inglaterra, trabajó con provecho para su patria, pero de regreso le sorprendieron los acontecimientos de 1815 y sufrió persecuciones por sus ideas, teniendo que refugiarse en los Estados Unidos, donde permaneció hasta 1821. Volvió entonces á Buenos Aires, é inmediatamente fué elegido diputado á la Junta de representantes, cargo que fué desempeñando hasta 1826 en que entró á representar la provincia Oriental en el Congreso Constituyente. Aquel mismo año desempeñó la cartera de Relaciones exteriores. En 1828 fué nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del Gobierno inglés. Allí permaneció varios años, y después ocupó varios cargos de importancia. Fué durante mucho tiempo director de la Biblioteca de Buenos Aires. Publicó: la *Vida y Memorias del doctor Mariano Moreno, secretario de la Junta de Buenos Aires, capital de la provincia del Río de la Plata, con una idea de su revolución y de la de Méjico, Caracas, etc.* (Londres, 1812), y en 1836 hizo imprimir el primer volumen de la *Colección de arengas en el foro y escritos del doctor Mariano Moreno, abogado de Buenos Aires y secretario del primer gobierno de la revolución de aquel Estado.*

Moreno (Mariano). *Biog.* Diplomático y abogado argentino, n. en Buenos Aires en 1778 y m. en 1811. Estudió leyes y alcanzó el grado de doctor, abriendo bufete en 1805. Poco después se le confió

Estatua de Mariano Moreno, por Blay. (Buenos Aires)

el cargo de relator de la Audiencia. En esto le cogió la revolución de 1810. Tomó parte principal en ella y fué nombrado secretario del primer gobierno

americano, que se estableció el 25 de Mayo de 1810, comportándose en aquel difícil puesto de una manera admirable. Después de la revolución se encargó

Conjunto del monumento erigido en Buenos Aires en honor de Mariano Moreno, obra de Blay

de la dirección de la *Gaceta de Buenos Aires*, abriendo así una tribuna libre á los debates en pro de la libertad. Enviado á Inglaterra con una misión importante, murió en la travesía. Fué, como dice un biógrafo suyo, la personalidad más representativa de la revolución de Mayo. «Superior á Belgrano por su genio y su espíritu de iniciativa, á Saavedra por su decisión y su talento, Mariano Moreno fué el gran prócer que en los días siguientes á la revolución de Mayo, supo llenar él solo, en el curso del año diez, el escenario de la gran epopeya nacional.» El 10 de Octubre de 1910 se inauguró en la plaza del Congreso de Buenos Aires una estatua de dicho prócer, obra del escultor Blay. Su hermano Manuel coleccionó y publicó sus escritos y escribió, además, la biografía de este ilustre patriota argentino.

Moreno (Matías). *Biog.* Pintor español, n. en Madrid en 1840. Estudió en las clases dependientes de la Academia de San Fernando y fué discípulo de Federico de Madrazo. Tras de algunos ensayos afortunados en el retrato, comenzó á afirmar su personalidad artística y en 1866 ganó una medalla de tercera clase con su cuadro *Alfonso «el Sabio» tomando posesión del mar...*, que fué adquirido por el Gobierno con destino al Museo Nacional. En 1881 ganó una medalla de segunda por el retrato de su hija *La niña María*. Su producción ha sido muy varia y bastante desigual, quizá debido á sus ocupaciones docentes, pues fué catedrático en el Instituto de segunda enseñanza de Toledo. Fué también correspondiente de la Real Academia de San Fernando.

Moreno (Matilde). *Biog.* Artista dramática, nacida en Madrid en 1874. Estudió con la eminente actriz Teodora Lamadrid, y muy joven hizo su debut en el teatro Principal de Barcelona, con el interesante drama *La oración de la tarde*, con la dirección de Rafael Calvo. Partió á América con Vico, alcanzando en los principales teatros merecidos aplausos. A su vuelta á España, entró en el teatro de la Princesa, y con María Tubau estrenó el difícil papel de la Calderona en el hermoso drama de Cavestany *La reina y la comedianta* (1900). Otro drama del mismo autor estrenó en el teatro Español, donde ya figuraba como primera actriz. *El leoncillo*, que le alcanzó un legítimo triunfo; y en provincias, con Agapito Cuevas. Morano y Villagómez, realizó diversas y provechosas temporadas. Contratada por la empresa del teatro de Lara (Madrid), allí creó el delicado tipo de *Sor Simplicia*, en la obra de Benavente *La fuerza bruta*. Su triunfo más resonante fué en la *Electra* de Galdós, ejecutada en el teatro Español ochenta noches seguidas. Dícese que es muy entusiasta de nuestra literatura, sin desconocer la extranjera, ya que posee y habla con la mayor facilidad las lenguas francesa, inglesa é italiana, figurando en su biblioteca las principales obras teatrales escritas en los citados idiomas, al lado de otras de recreo ó enseñanza. Por haber tomado parte en una fiesta del Círculo Militar recibió un precioso sable con esta cariñosa inscripción: «A la excelentísima señorita Matilde Moreno. — Su Estado Mayor.» Nuestra biografiada dibuja muy bien y maneja los colores con especial maestría.

Matilde Moreno

Moreno (Miguel). *Biog.* Escritor español, n. en Villacastín (Segovia) en Octubre de 1596 y m. en Roma en Julio de 1635. Estudió leyes, distinguióse por su elocuencia y ocupó el cargo de notario en la Curia Regia, y el de secretario de Felipe IV. Cuando pasaron á Roma fray Domingo Pimentel, obispo de Córdoba, y don Juan Chumacero, del consejo del citado monarca, para tratar con el Papa de los excesos que en aquella ciudad se cometían contra los españoles, les acompañó Moreno por orden del rey, que apreciaba su talento y erudición, siendo casi seguro que fué él quien escribió la réplica á la respuesta que de orden del Papa dió el secretario de Breves. Al poco tiempo de llegar á Roma falleció en dicha ciudad, siendo enterrado en el templo del hospital de Santiago de los Españoles. Según Nicolás Antonio, escribió Moreno las obras siguientes: *Aviso para los oficiales de provincia y consecuencias generales para otros, Memorial á Su Majestad en favor de la suficiencia de los servicios, Diálogo en defensa de damas,* dos novelas tituladas *La desdicha en la constancia*, *El curioso amante*, y *Flores de España cultivadas en Roma* (1635), colección de ligeros epigramas que figuran en parte en el tomo XLIV de la *Colección Rivadeneyra*.

Moreno (Miguel). *Biog.* Político español del siglo XVIII y primera mitad del XIX, n. en Guayaquil. Cursó filosofía y derecho en el Colegio de San Carlos de Lima, en el cual fué luego catedrático de

matemáticas; enseñó también Derecho romano en la Universidad de Lima. Poco tiempo después el obispo de Cuenca (Perú) le nombró rector del Seminario Conciliar de aquella diócesis, á pesar de ser seglar Moreno. Al iniciarse la revolución para la independencia con el asesinato del oidor de la Audiencia de Quito, Felipe Huertas, y con el del administrador de Correos, fué designado Moreno para el cargo de fiscal interino de la mencionada Audiencia, y en 1811 se le eligió diputado á las Cortes generales de Cádiz, pero considerando la obra de las mismas como origen de discordias, procuró poner trabas á la inmediata aprobación de su acta, y aceptó en cambio el cargo de vocal de la Junta Suprema de Censura. Ya en el trono Fernando VII, fué nombrado Moreno magistrado de la Audiencia de Guatemala, saliendo de España para ocupar aquel cargo en 1818. Proclamada la independencia de su patria, no quiso aceptar Moreno el cargo de regente de la Audiencia de Méjico, ni el de ministro del Supremo Tribunal de Justicia, que le ofreció el emperador Itúrbide, y en Mayo de 1834 abandonó definitivamente América, estableciéndose en Cádiz, después de haber permanecido poco más de un año en Greenock (Escocia), junto con su familia.

Moreno (Pablo). *Biog.* Escritor mejicano (1773-1833). Fué profesor de filosofía en Mérida (Yucatán) y se distinguió como lingüista, poseyendo especialmente con mucha perfección el latín. Propagó en Méjico las ideas avanzadas, burlando la vigilancia de la Inquisición. Al estallar el movimiento de independencia en el Yucatán, contribuyó eficazmente á su propagación. Es autor de *Algunas observaciones críticas sobre el Quijote* y de numerosos opúsculos sobre Yucatán.

Moreno (Pedro). *Biog.* Héroe de la independencia mejicana, n. cerca de Lagos en 1775 y m. en 1817. Estudió en el Seminario de Guadalajara (Méjico), y se dedicó después al comercio en su ciudad natal. Cuando estalló el movimiento contra la soberanía de España, se relacionó Moreno con los principales caudillos mejicanos, auxiliándolos de diferentes modos, por lo que se hizo sospechoso á las autoridades españolas, llegándosele á amenazar con la prisión en 1814. Desde entonces resolvió combatir resueltamente por su patria, y al frente de una partida de labradores que organizó y armó por su cuenta, hizo varias expediciones contra los españoles, acompañándole en ellas su esposa é hijos, que no quisieron separarse de él. Desde el fuerte del Sombrero, en donde había establecido su cuartel general, molestó constantemente á los españoles con las afortunadas excursiones que emprendía, y en aquel fuerte resistió heroicamente á las tropas de Liñán, hallándose entonces albergado también en el mismo el célebre Javier Mina, el cual ordenó entonces evacuar la fortaleza después de haber rechazado los ataques de los españoles. Efectuóse la salida á media noche (15 de Agosto de 1817), pero habiendo notado la maniobra los realistas, dispersaron completamente á los fugitivos, algunos de los cuales, Moreno entre ellos, lograron salvarse, pero otros, menos afortunados, regresaron al fuerte, siendo allí muertos por los vencedores. Unióse después Moreno con el citado Mina, al que acompañó en varias expediciones, pero sorprendido en una cañada cerca del rancho del Venadito (27 de Octubre de aquel año), hallándose solo y sin armas, y aunque se defendió como pudo, fué muerto á balazos por sus enemigos y su cabeza llevada en triunfo al jefe Orrautía. La esposa é hijos de Moreno permanecieron presos desde Agosto de 1817 hasta 1819.

Moreno (Sebastián). *Biog.* Religioso agustino español, n. en Castiltierra (Segovia) en 1718 y muerto en alta mar en 1778. Profesó en el convento de Méjico en 1753 y pasó á Filipinas, donde regentó sucesivamente los pueblos de Guagua, Porac, Santa Rita, San Fernando, Bacolor, Méjico y San Luis de Cabagsa, y ejerció los cargos de subprior (1759), definidor (1762), visitador de la Pampanga, y en 1775, siendo prior de Manila, fué desterrado á España por el visitador Pereyra, muriendo en el navío en que efectuaba el regreso á Filipinas, después de haber sido desautorizado en Roma el proceder de aquel visitador. Poseía á la perfección el idioma pampango, en el que escribió: *Modo y forma de leer los caracteres de la lengua pampanga, Artificio de hacer versos,* y *El Quempis en pampango*. En español escribió: *Contestacion á una consulta del excelentisimo señor arzobispo de Manila sobre aniterías y supersticiones de los indios* (San Luis de la Pampanga, 1770), *Disertación canónica sobre la renuncia del N. R. P. fray José Victoria, Disertación sobre la disciplina canónica regular, La verdad determinada,* etc. (en colaboración con el padre Braña), y varias poesías.

Moreno (Tomás). *Biog.* General mejicano, n. en Moroleon (Guanajuato) en 1800, y m. en 1864. Era muy joven cuando tomó parte en la guerra de la Independencia, incorporándose en 1815 á una guerrilla insurgente, y al consumarse la independencia patria, tenía ya el grado de oficial. Siendo ya general de brigada, acaudilló en 1853 la revolución de Ayutla, junto con Juan Alvarez y Florencio Villarreal, y deseando Santa Ana atraérselo á su partido, le ofreció la banda de general de división si abandonaba á los revolucionarios, á lo que se negó Moreno. Combatió por los principios liberales en la guerra de Reforma, mereciendo ser condecorado por los actos de heroísmo que realizó. Sus restos fueron trasladados á la capital de la República durante la primera presidencia del general Díaz.

Moreno (Ventura). *Biog.* Marino español, n. en Cádiz y m. en Madrid (1736-1784). Sentó plaza de guardia marina en el departamento de Cádiz en Mayo de 1752 y navegó en dilatados cruceros por el Océano, Mediterráneo y Américas, durante los cuales se halló en diversos y muy empeñados combates, en todos los cuales se acreditó; y así en 1773 fué ascendido á teniente de navío, en 1774 á capitán de fragata, y cuatro años más tarde á capitán de navío. En 1779 fué mayor general en el sitio de Gibraltar, donde se distinguió sobremanera; en 1781 era brigadier y comandante del navío *San Pascual,* y cuando la expedición del duque de Crillón contra Mahón, mandó Moreno las fuerzas navales que contribuyeron á la empresa. Mandó después las flotantes en el ataque á Gibraltar durante el cual su valor rayó en temeridad, y mereció que después le cumplimentase la ciudad de Cádiz por medio de su Ayuntamiento. Acabó, empero, desgraciadamente su vida este ilustre general, pues en 1784, en tiempo de paz, estando en Madrid y andando por la calle, trabó disputa por no ceder la acera con un caballero de Salamanca que quiso sostener su derecha y que le dió una estocada en duelo. Su Majestad dijo, al tener noticia del triste lance: «Moreno tenía condiciones de general, pero ha muerto como un guardia marina.»

Moreno Arango (Sebastián). *Biog.* Escritor colombiano, n. en Remedios en 1873. Después de es-

tudiar en el Colegio de Amalfi y en la Escuela Normal de Medellín (1890), fué abanderado del batallón Bolívar, y en 1899 hizo campaña en Antioquia, en Boyacá y en el Tolima. Desempeñó el Juzgado municipal de Girardota (Antioquia), y en esta población fundó en 1905 la Biblioteca Reyes y la Sociedad de Socorros Mutuos. Ha desempeñado durante algunos años el cargo de inspector provincial de Instrucción pública y el de visitador de rentas en Antioquia, y en 1913 fué elegido representante suplente por las circunscripciones electorales de Antioquia y del Huila. Además de colaborar en varios periódicos como *El Régimen* de Medellín, *El Republicano* y *La Unidad* de Bogotá, etc., ha publicado: *Estudio sobre el Gobierno liberal* (Bogotá, 1911), de cual folleto se hizo al año siguiente una segunda edición por cuenta del Comité de la Cruzada Nacional de la Prensa católica; *Biografía del general Antonio Nariño* (Bogotá, 1913), y *Acción del Gobierno liberal en las Relaciones exteriores* (vol. I, Bogotá, 1913).

Moreno Bailén (José). *Biog.* Arqueólogo español, n. en Pisa (Italia) en 1822. Estudió la carrera de marino, pero su patrimonio familiar reclamó su presencia en Mérida, de donde fué alcalde y presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País. Los descubrimientos realizados en aquella antigua población despertaron en Moreno Bailén las aficiones por la arqueología y la numismática, y redactó algunos trabajos que envió á la Real Academia de la Historia, de la que fué nombrado académico correspondiente. Posteriormente se le confió la dirección del Museo Arqueológico Emeritense.

Moreno Benítez (Juan). *Biog.* Político y funcionario español, n. en Madrid el 29 de Agosto de 1822 y m. en la misma capital el 24 de Marzo de 1887. Hijo del general Antonio Moreno de Zaldarriaga, siguió también la carrera militar, siendo nombrado capitán de artillería á los catorce años de edad, pero renunció á todos sus empleos y grados cinco años después. En 1850 fué elegido diputado á Cortes por el distrito de Orotava (Canarias), siendo reelegido en 1852. Durante el ejercicio de este cargo trabajó mucho en pro de Canarias. Aunque no militaba entonces declaradamente en el partido progresista, colaboró en los trabajos que prepararon la revolución de 1854, pero después de esta fecha vivió durante algunos años apartado de la política, pues sus electores no le reeligieron. En 1856 intervino en la lucha contra el general O'Donnell, por lo que tuvo que emigrar, y posteriormente se declaró francamente progresista. Figuró en la famosa tertulia de dicho partido en Madrid, y contribuyó á fomentar el movimiento revolucionario, pero después del fracaso del día 22 de Junio de 1866, fecha en que estuvo en Madrid al lado de los directores de la revolución, vióse obligado á emigrar á Francia, no regresando á Madrid hasta el año 1868. Allí prestó resueltamente su apoyo al Comité revolucionario, y ofreció su casa para que en ella celebrara éste sus reuniones; en el domicilio de Moreno Benítez se organizó la Junta revolucionaria central, de la que aquél formó parte como representante del partido progresista. Después pasó á Cartagena por encargo de la Junta, para conferenciar con el general Prim, y organizado ya el Gobierno provisional, obtuvo Moreno el cargo de gobernador civil de Madrid (20 de Octubre de 1868). En este cargo se distinguió notablemente, debiéndose á Moreno Benítez la creación del cuerpo que substituyó á la guardia veterana en la vigilancia de las calles, y que con el nombre de *agentes de orden público* es el mismo que actualmente se conoce con el nombre de Cuerpo de Seguridad. Confió á la Guardia civil el servicio exterior de Madrid, ordenó un empadronamiento muy riguroso á todas las casas de huéspedes y viajeros, etc., y con los productos de la liquidación de las cuentas de patronatos socorrió á muchas personas arruinadas ó que sufrían miseria á causa de la política. Tuvo, además, especial acierto para mantener el orden en aquellos revueltos tiempos, sin derramar sangre y sin servirse apenas de la fuerza pública. Cuidó asimismo del estado sanitario de la provincia, sobre todo con motivo de las epidemias de viruela y tifus que se desarrollaron en aquella época, y reorganizó en 1870 el servicio sanitario. Inició igualmente la fundación del Asilo del Pardo, y en aquel mismo año (1870) presentó la dimisión de su cargo. En las Cortes Constituyentes de 1869 á 1871 ostentó la representación de un distrito de Canarias; también tomó asiento en el Congreso en 1871 y 1872, y en este último año fué elegido vicepresidente de la Cámara, de la que presidió varias sesiones, y después del golpe de Estado del 3 de Enero de 1874 fué nombrado concejal del Ayuntamiento madrileño. Otra vez volvió á empuñar la vara de gobernador de Madrid, y en este segundo período de su mando puso especial empeño en perseguir el juego y á los criminales. Aun era gobernador cuando Martínez Campos proclamó la monarquía de Alfonso XII; en esta ocasión Moreno Benítez mandó prender á Cánovas del Castillo y á otros alfonsinos, y organizó la defensa de Madrid contra la guarnición que se había sublevado en favor de don Alfonso. Siguió á Sagasta en su política después de la Restauración, y en 1877 fué elegido senador, siendo más tarde consejero de Estado, presidente de la Diputación provincial y senador vitalicio en 1881. Estuvo en posesión de la cruz de Beneficencia de primera clase, de la gran cruz de Isabel la Católica, y del gran cordón de la orden de Cristo de Portugal.

Juan Moreno Benítez

Moreno Calderón (Antonio). *Biog.* Abogado y publicista español, n. en San Juan de Puerto Rico en 1877. Ha sido vocal tesorero de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid. Por su labor en esta corporación fué nombrado caballero de Isabel la Católica en 1907. En Puerto Rico, su país, desempeñó los cargos de juez municipal del distrito de San Francisco, en la capital; secretario de la Audiencia de Arecibo, fiscal de la Corte de Distrito de Ponce y substituto de la Corte Suprema. Intervino muy activamente en la política portorriqueña - norteamericana, en defensa siempre de los intereses españoles, ocupando una alta representación en el municipio. Es autor de la primera publicación jurídica por sistema de fichas y orden de materias, que se conoce, titulada *Indice de Legislación española y extranjera, bibliografía y jurisprudencia*. Es también autor, además de la obra indicada, de las siguientes: *Historia jurídica del cultivo y de la industria ganadera en España* (Madrid, 1912), y *Ex-*

La venta del Sevillano, por José Moreno Carbonero. (Colección Fernán-Núñez)

plotación por el Estado, de tierras, industrias y vías de comunicación, premiadas por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid; *Evolución de la escuela socialista: las huelgas,* y *Reincidencia, estudio sobre el segundo delincuente,* premiadas por la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid, y *Las libertades de Castilla,* premiada en concurso del Ayuntamiento de Valladolid en sus Juegos Florales del año 1912. Se le deben, además, las producciones tituladas *Villaverde financiero: su significación en la Hacienda pública española; El movimiento sindicalista obrero en Europa,* y *El socialismo y el sindicalismo ante la guerra internacional,* conferencia esta última dada recientemente en la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid.

Moreno Carbonero (José). *Biog.* Pintor español contemporáneo, n. en Málaga el 28 de Marzo de 1860. Habiendo contemplado á los diez años de edad un óleo de Ferrándiz, expuesto en un escaparate, se decidió á pintar, compró colores, y preparándolos por sí mismo, como si ello hubiera sido para él ocupación familiar, comenzó á pintar á hurtadillas de su padre, y de aquellos sus inicios de artista fueron saliendo bocetos de asuntos, tablitas bien compuestas en que recogía cuanto observaba en torno suyo. Ingresó en la Escuela de Bellas Artes de Málaga, y fué discípulo de Bernardo Ferrándiz, el cual, queriendo probar lo que daban de sí las facultades de Moreno Carbonero, dejóle en completa libertad de pintar lo que quisiese, y el joven artista se dió á vagar por los barrios malagueños más pintorescos tomando apuntes de sus tipos más castizos é inconfundibles y recogiendo todo el vigor del encanto y realidad que el público conoció con su primer cuadro *La posada de la Corona,* premiado con medalla de oro en la exposición regional de Málaga de 1872. Habiendo tenido que expatriarse Ferrándiz á causa de los sucesos revolucionarios, quedó Moreno Carbonero sin maestro, é invitado por los marqueses de la Paniega y condes de Aguiar á pasar algunas temporadas en Sevilla, tuvo ocasión de estudiar en la Pinacoteca hispalense cuadros de Fortuny, Madrazo y Rico. De su labor durante estas estancias en la metrópoli andaluza se conservan dos figuras de moros de tamaño natural, el cuadro *Un alto en una alquería,* que obtuvo tercera medalla en la Exposición Nacional de 1876, y *La fiesta de San Antón,* que fué adquirido por el marqués de Iznate. Apenas cumplidos los quince años se trasladó á París, y merced á la favorable acogida que le hizo el célebre negociante de cuadros Goupil, León Gérome, yerno de éste, le acogió en su taller y le comunicó sus enseñanzas. Sin embargo, no adaptándose su temperamento al gusto predominante entonces en el arte parisiense, sintió que el desánimo le invadía, pero pudo sacudirlo, parte por sus bríos, parte por los consejos de don Raimundo de Madrazo. Pronto su amor al carácter español y el recuerdo de la más grande de nuestras figuras novelescas, enardecieron su fantasía, y comenzó en las cercanías de París, al aire libre, delante de una carretera que á trozos le recordaba las de España, su cuadro *Aventura de don Quijote con el carro de las Cortes de la Muerte,* acabado en España, por necesitar la reconstitución de la escena luz y modelos de que allí carecía el artista. Madrazo había acertado en sus consejos, y el pintor malagueño había triunfado por sí mismo, sin renegar de la paleta española: el primer cuadro del *Quijote* obtenía segunda medalla en la Exposición Nacional de 1878 y el conde de Heeren lo adquirió para su colección de Biarritz. Deseoso de proseguir sus estudios en la cuna del arte presentóse en 1880 á unas oposiciones de dos plazas de pensionados de número con destino á la Academia de España en Roma, y no habiendo logrado ser de los elegidos pasó á la inmortal ciudad con los recursos que le proporcionaron sus padres, y aquel mismo año empezó y terminó el cuadro *El príncipe de Viana,* premiado con primera medalla en la Exposición Nacional de 1881. Vacando entonces en la Academia de Roma la «pensión de mérito», anunciósse ésta á concurso, en el cual sólo podían tomar parte artistas que poseyesen medallas de oro. Presentóse al cer-

José Moreno Carbonero

tamen Moreno Carbonero, y aunque sus contrincantes le doblaban la edad, triunfó de ellos, «y entró con superior categoría allí donde meses antes derrotado en repetida oposición á pensiones de número, jueces ignaros le cerraron las puertas». El cuadro de *El príncipe* representa la primera fase del artista ya formado, y á la misma pertenecen *La conversión del duque de Gandía* (1884) y la *Entrada de Roger de Flor en Constantinopla* (1888). Los primeros se conservan en el Museo de Arte Moderno y el último en el Senado. *La Conversión* obtuvo medalla de primera clase en la Exposición Nacional de Madrid (1884), medalla de oro en la Internacional de Munich y la misma distinción en la de Viena. El boceto de este hermoso cuadro obtuvo también medalla de oro en la Exposición Vaticana y fué adquirido por León XIII, que lo legó al Museo de Letrán. *La Conversión* fué remitido á España como envío del último año de pensión. La remesa del primer año de pensionado (1882) fué *Los gladiadores después de la lucha*, que se guarda en los salones altos del ministerio de Estado. De pintura religiosa sólo cabe citar *El sermón de la montaña*, pintado para el templo de San Francisco el Grande en Madrid, y parte de la cúpula del mismo templo, ejecutada juntamente con Ferrant y Muñoz Degrain.

El influjo de las auras artísticas respiradas en Roma fué desvaneciéndose lentamente en Moreno Carbonero, que volvió de nuevo al fondo castizo y pintoresco de nuestra literatura, dando bella realidad á los héroes más populares de la fantasía, que hicieron brotar de su pincel sus más afamados cuadros.

Retrato de la reina de España doña Victoria Eugenia por José Moreno Carbonero

El *Quijote* le inspiró: *El primer tropiezo*, primera salida del ingenioso hidalgo, propiedad de don Jacinto Octavio Picón; *El caballero de la triste figura*, propiedad del duque de Tarifa; *La aventura de Don Quijote y los carneros*, comprado por Mr. Morris, de California; *Don Quijote en Sierra Morena*, propiedad

El hijo del artista, por José Moreno Carbonero

del señor de la Mata, de Madrid; *La aventura de Don Quijote con los mercaderes*, adquirido por don Gustavo Baüer; *La aventura con los monjes benedictinos*, propiedad del duque de Arión; *Los dos amigos* (Rocinante y el Rucio), gran diploma de honor en la Exposición de Berlín de 1891; *Encuentro de Sancho con su rucio*, propiedad de la marquesa de Vistabella; *Encantamiento y regreso de Don Quijote á su aldea, en una jaula*, en posesión de la viuda de Goyeneche; *La batalla del Vizcaíno, Banquete de Sancho en la Insula Barataria*, que se exhibió, fuera de concurso, en la Exposición Nacional de 1911; el ya citado *Encuentro de Don Quijote con el carro de las Cortes de la Muerte;* el episodio en que Don Quijote sorprende á un labrador que azota á un criado, y el de *La aventura de los molinos de viento*.

El *Gil Blas* le ha hecho concebir y ejecutar: *Primera aventura*, el *Recibimiento que Gil Blas hace en su quinta de Liria á los padrinos de su boda* (Buenos Aires), y *Gil Blas con los bandidos*, que fué adquirido por Guillermo II en 1896, y figura en el Museo Nacional de Berlín.

Como retratista, sobre todo de damas, Moreno Carbonero tiene grande y merecido renombre. No pinta los retratos en su estudio, sino en la misma residencia del modelo, en el salón en que ha de figurar el retrato, y con la misma luz á que éste ha de verse. De la real familia ha hecho excelentes retratos. Durante su pensionado en Italia ejecutó el de don Alfonso XII. Pintó después el de la reina doña María Cristina, uno elegantísimo de la reina doña Victoria Eugenia y tres de don Alfonso XIII. De prohombres españoles ha hecho los siguientes: el general Martínez de Campos, don Francisco Silvela, don Antonio Cánovas, marqués de Cayo del Rey, don Amós Salvador, para la Academia de San Fernando; don Gus-

La conversión del duque de Gandía (san Francisco de Borja). (Museo de Arte moderno, Madrid)

Una aventura de Gil Blas, por José Moreno Carbonero. (Colección del Emperador de Alemania)

tavo Bañer, Benlliure pintando en su taller, marqués del Baztán, don Marcelino Menéndez y Pelayo, y heredero de los marqueses de Larios. Sus retratos de damas aristócratas son muy numerosos y se los considera como verdaderas joyas pictóricas; tales son: marquesa de Cayo del Rey, marquesa del Baztán, duquesa de Nájera, marquesa del Borghetto, condesa de la Viñaza, marquesa de Casa-Calvo, marquesa viuda de Esquivel, y señora viuda de Jardón. Otro retrato modelo es el de su hijo, en traje de cazador del tiempo de Felipe IV.

Además de los cuadros y retratos mencionados hay que citar otros de índole diversa, pero también importantes. En primer lugar, *El sombrero de tres picos*, inspirado en la novela de Alarcón, que figuró en la Exposición Internacional de Madrid de 1892, en la que no obtuvo premio por ser Moreno Carbonero jurado, y que es propiedad de la marquesa de Perinat; *Un vado en el Guadalquivir*, que en 1890 ganó la gran medalla del Estado en Budapest y que se conserva en la Galería Nacional de Hungría; *Una fuente en Málaga*, lienzo de grandes dimensiones, que decora el salón del castillo que el ex ministro de Suecia y Noruega, barón de Wedel-Jarlsberg, posee en Dinamarca, y *La venta del Sevillano* (Exposición de 1890, Madrid), propiedad del duque de Fernán-Núñez.

Desde 1898 es académico de número de la Real de San Fernando de Bellas Artes, en la cual ingresó por muerte de su director don Federico Madrazo. En la vacante que dejó el fallecimiento de don Carlos de Ribera en la cátedra de dibujo del natural en la Escuela de Pintura, aquel maestro fué substituído por Moreno Carbonero. El antiguo discípulo de Ferrándiz, el modesto pensionado por la Diputación de la provincia de Málaga, el autor de los cuadros *El jaleo, Juicio de faltas, Casa de campo á la antigua, Pelando la pava, Alto, La casa de Pilatos, Vaso de agua, ¡Arre burra!, Angulo del palacio ducal de Venecia, Leñadora napolitana, La odalisca, Ruinas de un templo, Un día de San Antonio en el Maestrazgo*, y *Con la música á otra parte*, el autor de estos cuadros, repetimos, que pregonaban su futura celebridad, ha llegado ya, tras labor fecunda y gloriosa, á las sumidades de la fama y de la consideración social. El número de premios, de honores y condecoraciones de que está en posesión Moreno Carbonero es considerable. Posee la gran cruz de Alfonso XII y de Isabel la Católica, es gran oficial de la Corona de Italia y de San Miguel de Baviera, comendador de la Estrella Polar de Suecia, y tiene las medallas de Alfonso XIII, centenario de la Independencia, de Zaragoza, Ciudad Rodrigo y Cortes de Cádiz. Es socio de honor del Círculo de Bellas Artes de Madrid, de Sevilla y de Granada, é individuo de la Junta directiva de la Sociedad Española de los Amigos del Arte. A pesar de todas las preeminencias y honores con que se le ha distinguido, puede decirse que la mayor gloria de Moreno Carbonero estriba en haber contribuído de un modo portentoso á dar á conocer con sus cuadros su patria en el extranjero, y en haber subido por su propio esfuerzo y escalón por escalón á la altura envidiable en que se encuentra viéndose al final de la vida dueño de una posición ganada honradamente y de un nombre popular en el mundo artístico. Terminaremos esta biografía haciendo notar que, como él mismo dice, «desde los primeros años siempre ha estudiado y se ha inspirado en la Naturaleza». De aquí que siempre copia el ambiente y la luz con fidelidad prodigiosa. Pinta á punta de pincel y acaba perfectamente, no sólo lo principal, sino lo secundario, pues es de los que creen que el primor de los detalles no estorba á la unidad del conjunto y á la gradación de preferencias que entre lo principal y lo secundario debe existir. Por esto sus cuadros son como ventanas abiertas sobre el natural, desde las cuales se contempla lo que produce la ilusión de la realidad. Esta viva expresión de la realidad no excluye que en los cuadros de Moreno Carbonero se adviertan reminiscencias de influencias exteriores. Así, la huella que en su personalidad imprimió el pincel satírico de Ferrándiz fué tan honda, que aun hoy, en el fondo de sus cuadros de costumbres, retoza la inten-

ción risueña y burlesca de aquel maestro, y esto explica que al contemplar las preciosas composiciones de Moreno Carbonero sobre los castizos temas del *Quijote* y *Gil Blas,* se una á la admiración por la pintura sana, luminosa y magistral, la sonrisa que produce la caricatura que palpita en ellas. El *Quijote* de Moreno Carbonero es el *Quijote* de Cervantes; el *Sancho* de Moreno Carbonero es el *Sancho* de Cervantes, y jamás ilustrador del libro inmortal ha llegado á retratar tan fielmente los clásicos personajes del Manco inmortal. La pintura de Moreno Carbonero se ha identificado de un modo insuperable con esos poemas de nuestra raza y ha trazado con ellos poemas pictóricos que perdurarán siempre en la admiración de los entendimientos serenos y serán páginas siempre brillantes y honrosas de la historia del arte moderno de nuestra patria.

Moreno Castelló (José). *Biog.* Profesor español; obtuvo por oposición la cátedra de filosofía del Instituto de Jaén. La Escuela Dantesca de Nápoles le nombró profesor honorario. Publicó un curso de filosofía elemental, adaptado á la segunda enseñanza, que comprende: *Tratado de Psicología* (Jaén, 1879), *Principios de Lógica* (Jaén, 1895), y *Principios de Etica* (Jaén, 1895). Informan estos libros el criterio escolástico de Prisco, Z. González y Balmes.

Moreno Cebada (Emilio). *Biog.* Escritor eclesiástico español, de mediados del siglo XIX, que fué examinador sinodal de la diócesis de Jaén y predicador de Su Majestad. Escribió y tradujo varias obras científicas y religiosas, entre ellas la *Historia de la Iglesia ó Siglos del cristianismo,* en varios tomos (Barcelona, 1867), *Historia del Concilio Vaticano,* é *Historia de las Religiones.*

Moreno de Guerra y Croquer (Antonio). *Biog.* General español, n. en San Fernando (Cádiz) en 1845 y m. en Cádiz en 1908. Ingresó en el Colegio Naval Militar en 1858, y ascendió al generalato en 1900. Navegó por todos los mares, demostrando siempre gran pericia en su carrera, especialmente en sus mandos de Las Palmas y Bilbao, logrando organizar los servicios de tan importantes puertos á la altura de los mejores del mundo. Igualmente lució su actividad en el mando del *Alfonso XIII.* Poseía un carácter enérgico, aunque muy accesible por su bondad á las clases inferiores. Se halló en las campañas de Santo Domingo y Cuba. Desempeñó, entre otros cargos, el de gobernador general de las colonias españolas del Golfo de Guinea (1888-90), siendo el 40 en la serie de los gobernadores españoles, poniendo la colonia en las mejores condiciones, promoviendo la instrucción, construcciones civiles, dotándola de edificios, higiene, etc. Acabado de ascender en 1900, fué llamado para encargarse del despacho de Marina, no pudiendo reducirle á aceptarlo por su aversión á la política de los partidos, pero aceptando por disciplina el mando y dirección suprema de la Marina con el cargo de jefe del estado mayor general y la subsecretaría de Marina, siendo ministro el presidente del Consejo don Francisco Silvela. Una grave enfermedad le impidió desarrollar sus planes. Desempeñó más adelante el cargo de jefe de estado mayor del departamento del Ferrol y solicitó su pase á la reserva, demostrando el Gobierno lo satisfecho que estaba de sus servicios durante cincuenta años, concediéndole la gran cruz de Isabel la Católica. No dejó obra literaria con su nombre, pero fué suyo, y á su costa se publicó un folleto titulado *Posibilidad de hacer en España toda clase de construcciones navales,* que es la demostración técnica de los elementos que tenía y condiciones del arsenal de la Carraca, del que era ayudante mayor entonces.

Moreno de Guerra y Navarro (José). *Biog.* Político español, n. en la Rambla (Córdoba) en 1777 y m. en 1826. Hizo sus estudios en el Colegio de Archidona y en San Pelagio de Córdoba, cursando después jurisprudencia en San Miguel de Granada. Siendo mayorazgo de su casa, se ocupaba el año 1808 en sus asuntos privados, el levantamiento nacional le sacó de su retiro para ocuparse en la causa nacional; su casa de la Rambla sirvió para organizar partidas, facilitando caballos, armas y víveres para los guerrilleros que tan buen papel hicieron en la famosa batalla de Bailén; en 1811 salió de Cádiz, dirigiendo una guerrilla, haciendo todo el daño posible á los franceses. Vuelto á Cádiz, se mostró muy aficionado á las nuevas ideas de libertad; en 1813, conocido por su talento y patriotismo, se le indicó para regente; presentado para diputado en 1813, los elementos reaccionarios de Córdoba le secuestraron su acta; la reacción de 1814 le persiguió, prendió y sujetó á un proceso, en el que el fiscal le pidió la pena capital, que se vió reducida á la de seis años de castillo, por su carácter militar, como caballero maestrante, y á una multa de 6,000 duros. Estando en libertad bajo fianza en Cádiz, asistía á las reuniones políticas y de los masones, siendo miembro del Soberano Capítulo y comisionado por éste para atraer al general Sarfiels y promover el levantamiento del ejército de Andalucía; fracasado el intento, pudo escapar, dirigiéndose á Gibraltar; allí se encontraba cuando el levantamiento del 1.º de Enero de 1820 en las Cabezas por Riego; facilitó á éste en Gibraltar dinero y elementos; desde allí hacía propaganda publicando manifiestos y documentos, que se repartían luego por toda la Península, y estaba en correspondencia con todas las provincias. Implantada la Constitución, fué nombrado regidor del primer Ayuntamiento constitucional de Cádiz, y luego la provincia de Córdoba le eligió diputado para las legislaturas de 1820 y 1821. En las Cortes bien pronto se hizo conocer por sus ideas liberales más avanzadas, y terminada la legislatura continuó sus trabajos de propaganda liberal dentro de España y en el extranjero (1822), donde á la sazón tramaba la Santa Alianza la intervención de España, llegando en su osadía á amenazar á los soberanos reunidos en Verona. Hecha la intervención, huyó á Gibraltar, de donde pasó á Tánger, donde se ocupaba en organizar elementos para derrocar el régimen absoluto. El rey mandó un embajador al emperador para que le entregara su enemigo, pero Moreno de Guerra, hipotecando sus bienes, los puso á disposición del emperador, frente á los ofrecimientos del rey de España de un navío y baterías, si le entregaba. En la causa que se le siguió el año 1826 se le condenaba á muerte y confiscación de bienes, pena que por no habérsele preso quedó incumplida; pero, siéndole ya imposible continuar en Gibraltar, adonde se refugió echado de Tánger, embarcó para Inglaterra, falleciendo el día del arribo al puerto de Liverpool, el 10 de Marzo de 1826, á bordo y de una manera harto extraña, y que dió lugar á sospechar no fueran ajenos á ella sus enemigos. Publicó, entre otros, muchos artículos, manifiestos, discursos, uno muy importante para conocer la marcha de la revolución, llamado *Manifiesto á la nación española y particularmente á las futuras Cortes*

de 1822 y 1823 sobre las causas que han paralizado la revolucion y la marcha de las Cortes de 1820 y 1821 por el ciudadano José Moreno de Guerra, diputado en éstas por la provincia de Córdoba (Cádiz, 1822).

Bibliogr. Diario de las actas y discusiones de las Cortes (Madrid, 1820 y 1821); *Juicio imparcial y preventivo de la opinión del señor Moreno Guerra* (Madrid, 1821); *Condiciones y semblanzas de los diputados á Cortes* (pág. 32, Madrid, 1821); Alcalá Galiano, *Historia de España: Memorias y Recuerdos;* Juan Pérez de Guzmán y Gallo, *Bosquejo histórico documental de la «Gaceta de Madrid»* (Madrid, 1902); Alfredo Stern, *Historia de Europa desde los tratados de 1815 hasta la paz de Francfort de 1871* (Berlín, 1894 y siguientes); Adolfo de Castro, *Historia de Cádiz;* Modesto Lafuente, *Historia de España* (edición de 1865, t. 27, págs. 326 y siguientes).

Moreno de la Tejera (Vicente). *Biog.* Escritor y periodista español, n. en Madrid en 1848. Estudió y terminó la carrera de medicina, ingresando como médico en la Armada, separándose más tarde del servicio. Dedicóse de lleno á la literatura y al periodismo, escribiendo en numerosos diarios, tanto en calidad de redactor como de colaborador. He aquí una lista aproximada: *El Museo Universal, La Democracia Republicana, El Globo, El Fígaro, La Izquierda Dinástica, El Demócrata,* y *El Ideal.* En 1879 fué detenido por suponérsele autor de un periódico clandestino, no siendo esta la sola persecución que le ha valido la exposición de sus ideas. En Cartagena fué redactor-jefe de *El Mediterráneo* y después de *El Observador.* Ha colaborado en *El Bazar, La Lidia, La Edad Dichosa, El Correo Ilustrado, La Ilustración, El Imparcial,* el *Heraldo* y otros. Ha escrito muchas novelas y varias obras teatrales, trabajos científicos, etc., figurando entre sus producciones: *Diario de un viaje á Oriente, Monarca, bandido y fraile; Las catacumbas de Nápoles, Los mártires del presidio, Los hijos del misterio, La mina de fuego,* el drama *Zaragoza,* estrenado en Madrid, etc.

Moreno del Rosario (Eustaquio). *Biog.* Religioso agustino descalzo español, n. en Alfaro (Logroño) en 1842 y m. en Madrid en 1901. Regentó en las Filipinas varios pueblos tagalos en cuya lengua fué muy entendido. En su orden tuvo honrosos cargos. Escribió: *Notas* á los tomos I y II de poesías tagalas presentadas en la Exposición filipina de Madrid de 1887, y *Oración fúnebre del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Leandro Arrué y Agudo, obispo de Jaro* (Ilo-Ilo, 1897).

Moreno del Rosario (Ezequiel). *Biog.* Religioso agustino, prelado y escritor español, n. en Alfaro en 1818 y m. en Monteagudo en 1906. Vistió el hábito en 1864 y se ordenó de sacerdote en Manila en 1871. Aquel mismo año fué destinado á Calapán en calidad de compañero, en 1872 se le nombró misionero y capellán castrense de Puerto Princesa, de donde pasó á Calapán como párroco hasta 1876, en que fué presentado para servir en propiedad la parroquia de Laspiñas. En 1880 predicador del convento de Manila, en 1881 cura de Santa Cruz, en 1885 rector del Colegio de Monteagudo, y en 1888 confesor del de Marcilla. Aquel año se organizó la primera misión de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Filipinas con destino á la de Candelaria en Colombia, designándose al padre Moreno del Rosario para que la presidiese. Llegada la misión á Colombia, comenzó sin demora sus trabajos, eligiendo como punto de partida los Llanos de Casanare. Los padecimientos en aquella comarca fueron grandes. En 1893 el papa León XIII, queriendo recompensar el celo del religioso, le nombró obispo titular de Pinara, y pareciéndole esto poco, le preconizó obispo de Pasto en 1895, donde sufrió mucho y trabajó mucho en favor de la fe y de los intereses de la diócesis. Escribió: *Ocho cartas dando cuenta de su expedición á Casanare* (en *El Congregante de San Luis Gonzaga,* de Bogotá), *Manual de Instrucciones á los indios, ya civilizados,* etc. (Bogotá, 1894); *Doce pastorales, O con Jesucristo ó contra Jesucristo* (Pasto, 1897), *Devoción á los Dolores internos del Sagrado Corazon de Jesús* (Pasto, 1900), *Instrucciones del Ilmo. señor Obispo de Pasto al Clero de su diócesis* (Barcelona, 1903), etc. El obispo de Sigüenza, fray Toribio Minguella, publicó la biografía de fray Ezequiel Moreno del Rosario y los principales escritos del mismo; también ha tratado extensamente del obispo de Pasto el agustino recoleto fray padre Fabo en una serie de artículos titulados *Olor de Santidad.*

Moreno del Villar (Antonio). *Biog.* General español, n. en Arcos de la Frontera en 1827. Ingresó como cadete en 1844, siendo promovido á alférez de caballería en 1849. En 1850 pidió el pase á Cuba con el grado de teniente, y allí tomó parte en la campaña seguida contra Narciso López y otros. En 1854 fué ascendido á capitán en recompensa de haber capturado con sólo tres soldados un buque negrero que conducía 600 esclavos desde Africa. En 1859 regresó á la Península, siendo destinado al regimiento de Borbón, y en 1860 incorporado al ejército de Africa, de donde regresó bien pronto por haber terminado aquella guerra. En 1864 pasó á Santo Domingo con el grado de comandante, y el 16 de Mayo, al atacar las posesiones enemigas inmediatas á Monte Christi, fué herido, y recompensado con el grado de teniente coronel. En 1865 se trasladó á Cuba, donde fué nombrado comandante militar de San Juan de los Remedios (1866) y agraciado con la cruz sencilla de San Hermenegildo. Acababa de estallar en Cuba la insurrección, y en esta guerra cruel contrajo Moreno del Villar sus mayores méritos. No podemos seguir paso á paso todos sus hechos militares. En 1868 fué gravemente herido en el paso del Salado, obteniendo el empleo de teniente coronel y la cruz de segunda clase del Mérito Militar, ingresando en el hospital de la Habana para curar sus heridas, de donde salió, apenas restablecido, á principios del 1869, para regresar á Remedios. Siguió combatiendo brillantemente hasta mediados de 1872 en que, pacificado el territorio de Cinco Villas y resintiéndose aún de sus heridas, obtuvo seis meses de licencia para la Península con objeto de restablecerse. En 1870 tenía ya el grado de coronel y durante su licencia ascendió á coronel efectivo. La guerra civil ardía entonces más encarnizada que nunca. Los carlistas, atrincherados en el Norte, amenazaban á Bilbao, y su liberación era cuestión de vida ó muerte. Moriones había fracasado en San Pedro Abanto: Serrano, que tomó el mando supremo, comprendió la necesidad de un último esfuerzo, y en su consecuencia se formó un 3.er cuerpo de ejército cuyo mando se confió al general marqués del Duero. Moreno del Villar, que había marchado á Cuba por segunda vez (1873) y regresado aquel mismo año, fué destinado en Abril de 1874 al 3.er cuerpo de ejército, una de cuyas divisiones mandaba el general Martínez Cam-

pos, el cual le confió media brigada. Su valiente comportamiento en aquellas memorables jornadas le valió el fajín el 9 de Noviembre. Proclamado rey don Alfonso XII en Enero de 1875, fué MORENO DEL VILLAR nombrado ayudante de campo de Su Majestad, que marchaba á reunirse con el ejército del Norte. Tomó parte en varias acciones, y el 7 de Junio fué nombrado jefe de la caballería del Ebro, que operaba en Aragón y Cataluña, haciendo toda la campaña hasta quedar terminada la guerra en el Centro. Inmediatamente fué destinado á mandar una brigada del ejército de las provincias del Norte, únicas que sostenían aún la guerra. Terminada ésta felizmente con la rendición de Estella, tornó nuestro biografiado á Madrid con don Alfonso, de quien seguía siendo ayudante, mereciendo por sus relevantes servicios el ascenso á mariscal de campo. En 1877 fué nombrado consejero del Supremo de Guerra, en 1878 comandante general de la 1.ª división del ejercito de Castilla la Nueva, en 1880 segundo cabo de la Capitanía general de Filipinas. Vuelto á España en 1883, fué nombrado á los pocos meses comandante general de la división de caballería de Castilla la Nueva, en cuya calidad reprimió, sofocó é hizo abortar la intentona del brigadier Villacampa (19 de Septiembre de 1886), á quien persiguió é hizo prisionero. Poco después fué promovido á teniente general. En 1887 fué nombrado inspector general de revistas, pasando en 1888 á desempeñar la Capitanía general de Aragón. Poseía las medallas de Africa, Cuba, Bilbao, Alfonso XII y Guerra civil; las cruces sencillas de San Hermenegildo, una blanca y tres rojas del Mérito Militar de segunda clase, otra de tercera, las grandes cruces de San Hermenegildo, blanca y roja del Mérito Militar, siendo, además, oficial de la orden de San Mauricio y San Lázaro.

MORENO DE TEJADA (JUAN). *Biog.* Grabador en dulce y escritor español, que floreció á fines del siglo XVIII y principios del XIX. Aunque desde muy joven sintióse llamado al arte, la obediencia filial le llevó á los liceos salmantinos y le retuvo allí hasta los veinte años dedicado al estudio de las humanidades. Sin embargo, abandonó los libros por el lápiz y el buril, formándose á sí mismo en el arte, estudiando de noche el diseño en la Academia, y de día las estampas de los mejores grabadores de Europa, pues entonces, como él dice, «apenas había en España profesor (de grabado) de quien aprender los principios con solidez y con gusto, porque don Juan Palomino pasaba de los ochenta años y don Manuel Carmona estaba aún en París». MORENO DE TEJADA firmó algunas de las láminas de la edición del *Quijote* publicada por la Academia Española en 1782 y todas las que figuran en la edición anotada por Pellicer: en la de las *Novelas Ejemplares,* de Cervantes de 1803; las de las obras *Instrucción para las escuelas, Una vista, Toques de guerra,* y los retratos de Cascales, Enrique II, Rebolledo y Villaviciosa. Fué individuo de mérito de la Academia de Nobles Artes de San Fernando, individuo de la Academia de San Carlos de Méjico y grabador de cámara de Carlos IV. Escribió una obra en verso titulada *Excelencias del pincel y del buril que en cuatro silvas cantaba don Juan Moreno de Tejada* (Madrid, 1804).

MORENO DONOSO (FRANCISCO). *Biog.* Sacerdote de la catedral de Manila por los años de 1650, que dejó escrita una *Historia de la Santa Iglesia Metropolitana de Filipinas,* que se publicó en 1877 adicionada con una reseña del estado general eclesiástico de las Islas en 1876.

MORENO ESCANDÓN (FRANCISCO ANTONIO). *Biog.* Jurisconsulto y escritor colombiano, n. en Mariquita en 1736 y m. en Santiago en 1792. Pasó á Santa Fe de Bogotá, capital del virreinato, é hizo con lucimiento sus estudios en el Colegio-Seminario de San Bartolomé, al cual entró en Octubre de 1749. Recibióse de abogado, y, según nos lo dice el historiador Groot, «adquirió gran fama en el foro por el acertado y asiduo desempeño de los primeros cargos que obtuvo». Fué uno de éstos el de procurador general. En 1761 fué nombrado fiscal de la Real Audiencia, adjunto al doctor José A. Peñalver. Pasó á España á pretender en la corte, y en el Consejo de Indias se apreciaron mucho sus talentos, y se le dió el título de fiscal protector de la Audiencia de Santa Fe, adonde regresó en seguida. Advierte el mismo historiador Groot que «las doctrinas de Campomanes habían calado en la cabeza del nuevo fiscal, y que la escuela del conde de Aranda era la suya». El Hospicio de pobres ocupó su atención, y también trabajó en favor de los indios. Como fiscal de la Junta de temporalidades redactó el plan de aplicaciones, que sin variación se aprobó por la corte de Madrid. En 1776 se le promovió á la fiscalía de la Real Audiencia de Santa Fe, y en 1780 al mismo empleo en la de Lima, adonde marchó. En dicha ciudad recibió el nombramiento de oidor de la misma Audiencia. De aquí fué promovido á la Real Audiencia de Chile, en donde murió. Sobre el carácter, doctrinas y escritos del oidor MORENO ESCANDÓN, puede consultarse la *Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada,* por don José M. Groot (t. II, cap. XXVI y siguientes, Bogotá, 1890).

MORENO ESPINOSA (ALFONSO). *Biog.* Escritor y catedrático español, n. en Cebreros (Avila) el 9 de Junio de 1840 y m. el 24 de Agosto de 1905. Estudió segunda enseñanza en Valladolid, Avila y Madrid; graduóse de licenciado en filosofía y letras en Madrid el año 1863, siendo nombrado en 1867 catedrático de geografía é historia del Instituto de Cádiz; en 1870 doctoróse en la Universidad de Sevilla. Alternó sus aficiones á la enseñanza con las del periodismo, militando siempre en el partido republicano, desempeñando varias veces el cargo de concejal del Ayuntamiento de Cádiz. Entre las obras que publicó citaremos las siguientes: *Seres inferiores* (1867), *Compendio de Historia Universal* (1888), *Compendio de Historia de España* (1890), *Cartilla de Geografía* (1874), *Cartilla de Historia Universal* (1871), *Cartilla de Historia de España* (1874), *Nociones de Geografía, El año biográfico, Musa popular, Coplas callejeras, Artículos escogidos,* etc.

MORENO FERNÁNDEZ (JOSÉ). *Biog.* Médico español, n. en Osuna (Sevilla) en 1825 y m. en 1900. Fué catedrático de fisiología y director de la Escuela de Medicina de Sevilla. Además de su extensa labor cultural en la prensa, produjo MORENO FERNÁNDEZ las obras tituladas *Tratado del cólera, Fisiología general, Cervantes y Sevilla,* impreso en esta ciudad en 1877, y una colección de *Cuadros fisiológicos.* De su colaboración en la *Revista contemporánea,* merecen citarse sus estudios: *Las pasiones* (1882), y *Carta á un escéptico* (1884).

MORENO FERNÁNDEZ, *Lagartijillo* (ANTONIO). *Biog.* Matador de toros, n. en Granada en 1866. Trabajó desde muy joven en algunas capeas y becerradas, y como matador de novillos se presentó en Madrid el

30 de Diciembre de 1889, alternando con José Rodríguez *(Pepete)*. Protegido por *Frascuelo,* toreó mucho en toda España, pues su padrino, al ver las condiciones que reunía, le facilitó el acceso á la mayoría de las plazas y le dió la alternativa en Madrid el 13 de Mayo de 1890, y desde esta fecha hasta el 20 de Mayo de 1909 que en Granada dió su corrida de despedida, toreó con gran aplauso, alternando con los mejores espadas de su tiempo. Matador seco y duro, tuvo su época buena, en la que lograba grandes ovaciones por sus magníficas estocadas, y á pesar de que actuó en una época en que estaban Guerrita y Espartero en el apogeo de su popularidad, Mazzantini aún en condiciones de lucha, y Reverte y Fuentes en sus brillantes comienzos, ocupó dignamente su puesto. Aunque después de su retirada volvió nuevamente á las plazas, actuó en muy pocas corridas.

Moreno Fuentes (José). *Biog.* Pintor y literato español, n. en Cádiz (1835-1892), discípulo de la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad. Entre sus producciones pictóricas cabe citar las siguientes: *Prisión de Francisco I en la batalla de Pavía, Desembarco de Colón en América. Muerte de Colón, Jesús y la Pecadora, La Virgen del Amor Hermoso,* y varios retratos, de los que el más conocido es el del general León á caballo. Sus mejores producciones literarias son: *La venganza de un esclavo* (1882), *El genio de las Bellas Artes* (Madrid, 1879), *Una empresa misteriosa en el mar de las Antillas* (1881), *Las locuras de Cupido* (1883), *El fantasma del mar Atlántico* (1883), y *Silvestre y Simplicia* (1884). Escribió otras muchas obras y para el teatro, *Antes víctima que verdugo,* drama en verso; *Pedro Cubas, actor cómico,* y *Cosas del amor,* comedias en verso.

Moreno Godino (Florencio). *Biog.* Poeta y escritor español, conocido por el seudónimo de *Floro Moro Godo,* n. en Madrid el 7 de Noviembre de 1829 y m. en un hospital de la misma ciudad el 9 de Diciembre de 1907. Educóse en Madrid, demostrando desde muy joven excelentes aptitudes para el cultivo de las letras. Colaboró en gran número de periódicos y revistas, empezando en *El Semanario* y *Museos Pintorescos;* en el periódico satírico *Gil Blas* publicó un notable cuadro de costumbres titulado *Madrid de noche,* y durante los últimos años de su vida era colaborador de *La Ilustración Artística.* En 1860 coleccionó sus *Poesías,* pero su principal reputación la debió á sus novelas, siendo las principales las siguientes: *La cruz de plata, La amazona de la muerte, El enano de la princesa Hilda,* etc. Entre sus producciones dramáticas, escritas algunas de ellas en colaboración, citaremos: *Genoveva de Brabante* y *Flor de te,* zarzuelas; *Lucha de amor y deber,* comedia, y *Nerón,* drama trágico, estrenado en 1892. Los últimos años de la vida del *último bohemio,* como se llamaba á sí mismo Moreno Godino, transcurrieron en la mayor penuria, muriendo, como ya hemos dicho, en el lecho de un hospital.

Moreno González (Vicente). *Biog.* General español de últimos del siglo xviii y primera mitad del siglo xix. Siendo gobernador militar de Málaga en 1831, descubrió la conspiración del general Torrijos, al cual hizo fusilar junto con otros patriotas. Era ardiente absolutista, y más tarde obtuvo un mando en el ejército carlista, pero se le sublevaron sus soldados, los cuales le dieron muerte á bayonetazos. Por su carácter sanguinario, fué apellidado el *verdugo de Málaga.*

Moreno Guillén (Juan Bautista). *Biog.* Pedagogo español, n. en las cercanías de Málaga hacia el año 1856. Estudió con gran aprovechamiento la carrera del magisterio y luego regentó escuelas en varios pueblos de aquella provincia. En Manilva fundó un periódico y fué redactor de otros de Málaga. Entre otras de sus obras, recordamos las siguientes: *Juguete gramatical,* lecturas escolares (1884); *Aritmética teórico-práctica, Reglas de urbanidad* (1886), *La lectura en catorce lecciones, Método razonado de gramática y ortografía* (1888), *La Oración Dominical,* lecturas; *El agricultor infantil,* y una comedia para niños, *El perezoso.*

Moreno Jerez (Luis). *Biog.* Escritor español, autor de *Los prisioneros españoles en poder de los tagalos* (Manila, 1899), y *Los ferrocarriles en Filipinas* (1895), premiada en la Exposición Regional de Filipinas.

Moreno López (Eduardo). *Biog.* Geógrafo español contemporáneo, n. en Madrid en 1870. Estudió bajo la dirección de su padre, Alfonso Moreno Espinosa (V.), que era catedrático del Instituto de Cádiz, y luego cursó en la Universidad de Sevilla la carrera de filosofía y letras, doctorándose en 1889. Cursó también en la Facultad de Derecho de la citada Universidad, licenciándose en la misma. En 1897 ganó por oposición una cátedra de geografía, que desempeña en el Instituto de Orense. Es individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia en dicha ciudad y miembro de la comisión de Monumentos de aquella provincia. Ha publicado: *Compendio de Geografía económica, La Geografía moderna, Marruecos* (descripción geográfica), *Cartilla de Geografía, Medios de difundir la cultura en la provincia de Orense* (trabajo premiado), y un *Atlas escolar.*

Moreno López (Manuel). *Biog.* Político y periodista español, n. en Sevilla el 3 de Febrero de 1815 y m. en Madrid el 22 de Noviembre de 1868. Estudió Derecho en la Universidad de su patria, donde se licenció, trasladándose en 1836 á Madrid, adquiriendo pronto fama como periodista. Asistía á las reuniones del *Parnasillo* que se celebraban en un café contiguo al teatro del Príncipe, cuyo nombre llevaba (y era lo que hoy es la contaduría del teatro Español), en compañía de Grimaldi, Bretón de los Herreros, Espronceda, Larra, García Gutiérrez, Ventura de la Vega, Mesonero Romanos, el conde de San Luis y, en una palabra, todos los que comenzaban á formarse ó ya tenían formado un nombre en las letras. Durante el ministerio Pacheco-Salamanca dirigió el periódico titulado *El Tiempo,* publicando, entre otros muchos, un artículo que, publicado hoy, quizá hubiera causado la ruina del periódico, pero que entonces le valió una legación; y desde 1854 hasta 1857 dirigió también *El Parlamento.* Moreno López fué gentilhombre de cámara en ejercicio, ministro plenipotenciario en La Haya, director general de Contabilidad, subsecretario de Gobernación, consejero real y de Estado y diputado á Cortes durante las legislaturas del 1846 al 1867. En el Gabinete del marqués de Miraflores desempeñó las carteras de Hacienda (2 de Marzo de 1863) y de Fomento (13 de Octubre), concediendo entonces el muelle de Sevilla; también desempeñó interinamente la de Ultramar.

Moreno Morales (Eduarda). *Biog.* Poetisa andaluza, nacida en Granada hacia 1838. Cultivó su espíritu y vocación literaria en pleno período romántico. De acuerdo su temperamento y educación, de-

dicóse á la poesía, y desde sus tiernos años las composiciones de su pluma fueron publicadas en revistas y periódicos granadinos y de otras capitales. Estuvo relacionada con las poetisas españolas de la época y con intelectuales varios, entre ellos el insigne Pedro A. de Alarcón. Cuando España rindió homenaje al gran poeta Quintana, en su coronación pública en Madrid por manos de la reina Isabel II, fué invitada Eduarda Moreno Morales á colaborar en la corona poética por los redactores de *La España Musical y Literaria*. No había cumplido cuatro lustros cuando recibió el título de académica profesora de la de Bellas Letras de Granada, y gozando de fama y rodeada de simpatías en Andalucía, reunió sus poesías en un volumen en 4.°, de más de 200 páginas, impreso en Granada en 1857 con el título *Ayes del alma*, la mayor parte de cuyas composiciones habían sido celebradas antes, al publicarse en *El Eco de Occidente*, *El Album Granadino* y *El Mediodía*, leídas otras en solemnidades del Liceo de Granada. Su libro alcanzó en la región andaluza un éxito no acostumbrado en libros de autor primerizo. Obra de una imaginación joven, son tales poesías de tema y sentimiento romántico, flúidas y melancólicas, inspiradas por afectos morales ó en la naturaleza, y alguna en la religión; palpita en ellas el amor regional y están saturadas de imágenes pintorescas, sonoros versos llenos de dulzura y triste delicadeza. Prologó la obra, en sentido laudatorio crítico, el catedrático de literatura de Sevilla, don Narciso Campillo, autor didáctico de algún renombre. Desposada más tarde con el señor López Nuño, siguió el cultivo de las letras, y vióse laureada en los Juegos Florales celebrados en Burgos en 1878, por su oda á la Santísima Virgen en su Asunción gloriosa.

E. Moreno Morales

Moreno Nieto (José de). *Biog.* Jurisconsulto y político español, n. en Siruela (Badajoz) en 1825 y m. en Madrid el 24 de Febrero de 1882. Estudió en Toledo, en donde la admiración que le causaron los monumentos árabes le incitaron á aprender el idioma arábigo, sin olvidar los cursos de filosofía y derecho; terminó estos últimos en Madrid, licenciándose en 1846, y al poco tiempo obtuvo por oposición la cátedra de lengua árabe de la Universidad de Granada. Entonces empezó á dedicarse á la política, figurando en el partido progresista, y en 1854 Granada le eligió diputado á las Cortes Constituyentes; en ellas se distinguió Moreno Nieto por la defensa que hizo de la unidad religiosa al discutirse la base segunda de la Constitución; combatió el sufragio universal y censuró las penas parciales de la ley de imprenta. La lucha que emprendió contra los elementos avanzados le causó muchos sinsabores, y resolvió vivir apartado de la política. Dió entonces algunas conferencias sobre filosofía árabe en el Ateneo de Madrid, y después de permanecer una temporada en Granada, trasladó definitivamente su residencia á Madrid en 1858, y en el Ateneo, en el Círculo Filosófico y en la Academia de Jurisprudencia, continuó dando pruebas de sus profundos conocimientos filosóficos y jurídicos. Otra vez volvió á figurar en la política, pues el partido progresista le confió, junto con otros, la redacción de un manifiesto electoral, pero pronto disintió de sus correligionarios por no creer prudente aconsejar la oposición del partido progresista al gabinete O'Donnell. Abandonó Moreno Nieto dicho partido é ingresó en las huestes de la Unión Liberal. En 1860 se le nombró individuo de la Junta general de Archivos y Bibliotecas, y dos años más tarde académico de la Historia. En el día de su recepción en esta corporación leyó un notabilísimo discurso, en el que incluyó, como apéndice, un catálogo completo de historiadores hispanoarábigos. En 1859 ganó por oposición la cátedra de historia de los tratados en la Universidad Central, y poco tiempo después la Facultad de Filosofía y Letras le encargó la redacción de una Gramática árabe. En 1865 y en 1866 fué elegido diputado á Cortes por Badajoz, y después de la Revolución de Septiembre volvió á ser elegido diputado, esta vez por el distrito de Castuera. Tomó parte muy activa en las Cortes Constituyentes de 1869, y durante el reinado de don Amadeo fué nombrado rector de la Universidad Central, cargo que renunció al caer del poder el gabinete Serrano, pero habiéndose dejado á la libre elección del claustro el nombramiento de nuevo rector, Moreno Nieto fué elegido por unanimidad. Continuó en el desempeño de su cargo durante la República, y en 1874 se le designó para la dirección de Instrucción pública; pero al subir al poder Cánovas del Castillo, después de la Restauración, hizo Moreno renuncia de aquella dirección. Reconoció la monarquía de Alfonso XII, y afiliado luego al partido conservador, acaudillado por Cánovas, fué elegido diputado á los dos primeros Congresos que se convocaron después del advenimiento de aquel monarca, en los que ocupó el cargo de vicepresidente primero. Al fallecer era senador y decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central. Fué presidente del Ateneo en varias elecciones, y en 1874 fué elegido presidente de la Real Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación. Moreno Nieto era un orador académico notabilísimo, del que es de lamentar no hayan podido conservarse mayor número de producciones, pues ha legado escasas obras escritas. Entre sus discursos se recuerdan su magnífica introducción al curso de Historia universal que se explicó en el Ateneo, el curso de filosofía que dió en el mismo en 1868 sobre el *Estado actual del pensamiento en Europa, El problema filosófico*, discurso pronunciado en la misma sociedad; el que leyó en el acto de la recepción ante la Academia de Ciencias Morales y Políticas sobre el tema *Oposición fundamental entre la civilización religiosa-cristiana y la racionalista*, y los que pronunció en el Congreso en 1871 y en la Academia de Jurisprudencia en la inauguración del curso de 1874 á 1875.

José de Moreno Nieto

Bibliogr. H. González Serrano, *Moreno Nieto*, en la *Revista Contemporánea*, número correspondiente al 15 de Junio de 1902.

Moreno Reyes (Miguel). *Biog.* Maestro platero español del siglo XVIII, establecido en Toledo. Fué discípulo de Francisco González de Villegas; ingre-

só en la cofradía de plateros toledanos el 1.° de Abril de 1719.

Moreno Rodríguez (Manuel). *Biog.* Pintor español contemporáneo, n. en Madrid. Ha sido discípulo de don José Moreno y se ha dedicado especialmente al retrato y cuadros de género. En la Exposición de Granada de 1887 exhibió *Abencerrajes, Ruinas de Sevilla* y *Torre de las damas;* á la Nacional de Madrid en 1892 llevó: *Un importuno, Un patio del Albaicín, Maja,* y dos retratos; á la de 1895 concurrió con varios retratos, en la de 1897 presentó *Molino de los patos* (Granada) y *Un molino* (Granada), y en la de 1899 expuso *Paisaje de Cuenca* y *Paisaje de Granada.*

Moreno Romero (Vicente). *Biog.* Patriota español, n. en Antequera el 7 de Enero de 1773 y ajusticiado en Granada el 10 de Agosto de 1810. En Junio de 1792 sentó plaza en concepto de soldado distinguido en el regimiento fijo de Málaga, y al año siguiente asistió á la campaña del Rosellón, en donde comenzó á dar pruebas de su valor. El 30 de Septiembre de 1795 fué nombrado cadete del antedicho regimiento, el 1.° de Abril de 1799 ascendió á segundo subteniente, y á primer subteniente en Septiembre de 1800; el 9 de Diciembre de este mismo año contrajo matrimonio con doña María Teresa Velasco García; el 16 de Julio de 1805 fué promovido á teniente; el 30 de Noviembre de 1808 fué nombrado ayudante del 2.° batallón, y el 5 de Enero de 1809 obtuvo el empleo de capitán, concurriendo á diversas operaciones de guerra por Sierra Morena. En la batalla de Ocaña peleó bizarramente; en la acción de Arquillos luchó con denuedo contra la hueste francesa que, enormemente superior en número y elementos de combate, arrolló y dispersó al regimiento después de sangriento combate. Moreno Romero, con algunos restos de sus tropas que sobrevivieron á aquel terrible desastre, pudo refugiarse en Málaga, en donde decidió continuar la lucha en defensa de la independencia de su patria, reunió unos cuantos entusiastas y abandonó aquella capital dispuesto á arriesgar de nuevo su vida, pero vendiéndola cara á los invasores. Solicitó entonces el auxilio del cura José Pinto, á cuyo efecto se dirigió á Benamargosa (Vélez-Málaga). Auxilió este eclesiástico pecuniariamente al heroico capitán, el cual se trasladó á Gibraltar en busca de armamento y municiones para equipar á varios patriotas que habían engrosado sus huestes, y logrado su objeto se trasladó á Algeciras, en donde consiguió un pasaporte del comandante general interino, por el cual se le concedía autorización para pasar á los territorios ocupados por el enemigo, y se ordenaba «á los jueces, militares y justicias» que le facilitaran cuantos auxilios necesitara. Al frente, pues, de su guerrilla, se lanzó contra los destacamentos franceses, alentado por los recursos y facilidades que en todas partes encontraba de los buenos españoles. Fueron tantos los perjuicios que ocasionaba á los franceses la guerrilla Moreno Romero, que los generales Bertrand, Sebastiani y Soult dieron órdenes severísimas para apresar dicha guerrilla. Las heroicas hazañas que emprendió, terminadas siempre con el mejor éxito, hicieron muy popular á Moreno Romero, y su guerrilla iba aumentándose con nuevos patriotas que secundaban admirablemente á su jefe. Pronto se convencieron los generales franceses que les sería muy difícil apoderarse de Moreno Romero por medio de las armas únicamente; por este motivo trataron de sobornarle, ofreciéndole toda clase de honores y mercedes si se pasaba al bando de los franceses. Estas proposiciones disgustaron mucho á Moreno Romero, el cual las contestó en los términos siguientes: «Yo tengo juradas las banderas de Fernando VII, soy hombre de honor y católico, y no puedo faltar á la religión de mi juramento, ni separarme de la fidelidad de mi rey, y bajo estas banderas moriré gustoso, y primero quiero perecer mil veces que faltar á mis deberes; tengo más honra en andar hecho capitán de bandoleros, como me llaman, que ser general de José, á quien no conozco ni conoceré por mi rey.» Continuó, pues, Moreno Romero hostilizando á las patrullas enemigas, y al ruidoso triunfo que obtuvo el 15 de Julio de 1810 sobre una columna enviada por Sebastiani en Riogordo, acabó por exasperar á dicho general, que trató de apoderarse á toda costa de Moreno Romero para hacerle morir en el patíbulo. Como dice García Pérez en sus *Apuntes biográficos* del heroico guerrillero antequerano, «convencidos los franceses de que lealmente no podían derrotar y hacer prisionero al temido capitán, recurrieron á la perfidia, y conocedores de la nobleza de su adversario, le prepararon un lazo ignominioso. Con este objeto despacharon un correo para Bertrand, y confidencialmente avisaron á Moreno su paso por Navazo-hondo, haciéndole saber que aquel correo conducía importante documentación. Moreno partió velocísimo con 40 jinetes al lugar donde creía hallar buena presa; llegó á media noche, y con el mayor silencio emboscó su gente esperando con impaciencia la madrugada del 2 de Agosto de 1810; con los primeros albores de ese fatídico día descubriéronse á lo lejos algunos jinetes franceses al parecer tranquilos y escasos en número». Arrojáronse los guerrilleros españoles á la pelea, enardecidos por su jefe, pero pronto el número de sus enemigos los acorraló, y muertos la mayoría de los guerrilleros y heridos los restantes, tuvo que entregarse la guerrilla á los franceses, y Moreno Romero, que había recibido dos heridas, quedó prisionero de sus enemigos. Los seis guerrilleros supervivientes de la emboscada de Navazo-hondo fueron conducidos, junto con su jefe, á Málaga, y el general Bertrand, para vencer por el terror la voluntad de Moreno Romero, ordenó que en presencia de éste fueran agarrotados aquéllos en la cárcel de Málaga. Con este objeto fué llevado el capitán Moreno Romero al lugar del suplicio, pero su presencia sólo sirvió para que los guerrilleros cobraran ánimo para sufrir el suplicio heroicamente. El ensañamiento de los franceses con aquellos seis infelices dió más ánimos á Moreno Romero para rehusar nuevamente las ofertas de sus enemigos, que aun intentaban adherírselo á su causa. De Málaga fué Moreno Romero trasladado á Granada, en donde se le encerró en un inmundo calabozo. Comprendiendo, por fin, el general Sebastiani que era inútil intentar nuevos esfuerzos para que Moreno Romero reconociera al rey intruso José Bonaparte, ordenó al presidente de la Junta de jueces y letrados para que en un plazo de veinticuatro horas «juzgara y sentenciara á morir en la horca al capitán Moreno por el delito de ser espía y jefe de una cuadrilla de salteadores», sentencia que fué así dictada. En la madrugada del 10 de Agosto de 1810 ingresó en capilla el heroico capitán, y ante el sacerdote que se disponía á prestarle los auxilios espirituales, dijo: «Voy á cumplir lo que prometí de dar mi vida por mi rey, por mi religión y por mi pa-

tria.» Protestó del tribunal que lo había sentenciado, alegando que siendo como era capitán del ejército español, debía ser juzgado por un Consejo de guerra y no por un tribunal compuesto de jueces paisanos. Ofrecióse aún el perdón si delataba á todos los que formaban su guerrilla, á lo que se negó, indignándose de que se le hiciera tan vil propuesta. El capitán MORENO ROMERO pretendió ir al patíbulo por su pie, á pesar del dolor que le producían sus heridas, y lo consiguió, si bien tuvo que apoyarse á veces en el sacerdote que le acompañaba. Al llegar á la puerta Elvira, según dice uno de sus biógrafos, «teníanle apostada previamente á su familia vistiendo anticipados lutos, ejemplo de crueldad el más grande y quizá el único conocido en casos semejantes». Abrazáronse á él esposa é hijos, suplicándole que aceptase las ofertas de libertad que le hacían los franceses, sacrificando su patriotismo por el amor á sus hijos. Con gran presencia de ánimo desenlazó Vicente MORENO ROMERO de su cuerpo á aquellos brazos adorados que aferrábanse á él, y apartando suave y cariñosamente á su mujer, díjole así: «Sepárate, María; mi gloria es morir por la patria. Recuérdaselo á tus hijos.» Con gran entereza ofreció su cuello á la soga infamante, y murió con la entereza de un mártir. El diputado por Antequera, Romero Robledo, propuso al Congreso, el 13 de Junio de 1891, que se grabara el nombre de MORENO ROMERO en letras de oro y se colocara en el Salón de Sesiones, lo que se acordó por unanimidad, y el ministro de la Guerra publicó una R. O. el 23 de Junio del mismo año para que el nombre de dicho patriota figurase siempre en primer término en el cuadro de oficiales de la 1.ª compañía del 1.er batallón del regimiento de infantería de Málaga núm. 40, y que al pasar revista y ser nombrado Vicente MORENO ROMERO, responda el capitán: «Vive en la memoria de los buenos.» Cosa análoga dispusieron las Cortes de Cádiz de 1812, las cuales, además, otorgaron á la viuda é hijos de MORENO ROMERO el sueldo que correspondía á éste. La ciudad de Granada celebró en 1906 el centenario de la muerte del capitán MORENO ROMERO, colocando una lápida conmemorativa en la iglesia de San Ildefonso, donde yacen sus restos.

MORENO RUBIO Y MANCHA (PEDRO). *Biog.* Pedagogo español, n. en Guareña y m. en Madrid (1814-1875). Cursó la carrera eclesiástica en el Seminario de Plasencia, que no llegó á concluir, y al dejar sus estudios se alistó en el 1.er batallón de la Milicia nacional, movilizada en Badajoz, para combatir contra los carlistas. En 1836 era sargento primero de la compañía de carabineros cuyo centro de operaciones eran los límites de Extremadura con la Mancha. Allí tuvo que hacer frente á las irrupciones del jefe Orejita, y se batió contra las tropas de don Carlos en la defensa y sitio de Castilblanco. Al disolverse el ejército de operaciones de Extremadura, solicitó MORENO RUBIO el retiro. Resolvió entonces dedicarse á la enseñanza, y en 1839 obtenía el título de profesor de instrucción primaria. Regentó primero la escuela privada de su villa natal y luego la pública de la misma población (1840) pasando en 1843 á hacerse cargo de la de Oliva de Mérida. Para adelantar en la carrera del Magisterio se trasladó á Madrid, matriculándose en 1851 en la Escuela Normal Central, y obtenido en 1853 el título de profesor, se le nombró al año siguiente inspector de primera enseñanza de la provincia de Orense, y sucesivamente de Cáceres y de Badajoz, en donde fué, además, director de la Escuela Normal de Maestras. Desempeñó gratuitamente este cargo por espacio de seis años, dimitiéndolo en 1861 á causa del mal estado de su salud. MORENO RUBIO supo captarse las simpatías de todos sus subordinados, y acertó á comunicar á los maestros las dotes que él poseía para la enseñanza; la dimisión que presentó de sus cargos fué unánimemente sentida, y pasó el resto de sus días en Madrid, en donde falleció. Se le debe: *Máximas morales, Un recuerdo, Compendio de geografía é historia, Teoría de las oraciones gramaticales,* y varios notables trabajos sobre pedagogía, que publicó en el periódico *El Faro,* fundado por él en Badajoz en 1856.

MORENO SÁNCHEZ (FRANCISCO DE PAULA). *Biog.* Eclesiástico español, n. en Lúcar (Almería) en 1852 y m. en Zaragoza el 9 de Octubre de 1912. Estudió la carrera eclesiástica en el Seminario de Murcia, la de derecho en Valencia, y en Zaragoza la de filosofía y letras. Doctoróse en sagrada teología y cánones, y entre los muchos cargos que desempeñó figuran los de maestrescuela de la catedral de Teruel, canónigo por oposición de la Metropolitana de Zaragoza y archivero de su catedral, fiscal eclesiástico y delegado de capellanías de dicho arzobispado, secretario de visita y visitador de la diócesis de Teruel, etc. Fué, además, catedrático auxiliar en el Instituto de Teruel, y era miembro correspondiente de la Academia de la Historia en Zaragoza. En 1908 fué presidente de la Exposición de Arte retrospectivo celebrada en esta última ciudad. Estuvo en posesión de algunas condecoraciones, y entre sus producciones figuran: la obra *Obispos auxiliares de Zaragoza* (premiada), y 14 tomos sobre *Heráldica eclesiástica,* inéditos, que regaló á la citada Academia de la Historia. En Teruel fundó y dirigió la revista ilustrada *La Esperanza.*

MORENO SÁNCHEZ CIDONCHA MOLINA (MANUEL JOSÉ CÁNDIDO). *Biog.* Militar y funcionario español, n. en Calera de León y m. en Génova (1753-1832), primer conde de Fuente Blanca. Ingresó de joven en la carrera militar, encontróse en el sitio de Gibraltar siendo teniente, y habiendo perecido su capitán, se hizo cargo del mando de la compañía. Retiróse de la milicia después de diez años de servicios, y contrajo matrimonio con una hermana de Godoy, príncipe de la Paz. Merced á la protección que le dispensó su cuñado, alcanzó los empleos siguientes: tesorero de rentas generales del reino, director general de la Real renta de tabacos, intendente del ejército de Extremadura y del de los cuatro reinos de Andalucía, y asistente de Sevilla. Once años sirvió este destino, en cuyo ejercicio se distinguió notablemente, pues en años de miseria hizo préstamos de su peculio particular, de los que no fué jamás reintegrado, dejó sus sueldos y suministró varias cantidades. Tan generosa conducta fué motivo de diferentes oficios de gracias de los respectivos ministerios, y MORENO SÁNCHEZ fué premiado, además, con el título de conde de Fuente Blanca y la gran cruz de Carlos III; nombrósele también gentilhombre de cámara con ejercicio. La caída de Godoy fué fatal para todos los allegados del príncipe de la Paz (Marzo de 1808). MORENO SÁNCHEZ vió saqueada y destruída su morada de Madrid, pudiendo salvar únicamente la vida de los suyos del furor de los amotinados. A pesar de los perjuicios que esto ocasionó á su fortuna, cuando se abrieron subscripciones voluntarias para atender con ellas á los gastos de la lucha para rechazar á los franceses, ofreció el conde de Fuente Blanca su casa

de campo que radicaba en los Carabancheles. El Supremo Consejo de Castilla aceptó tan generosa oferta, declarándosele al propio tiempo buen vasallo y en modo alguno comprometido en las acriminaciones de que era objeto Godoy. Ello no obstante, no le libró de la saña del pueblo, y vióse obligado á vivir oculto. Dueños los franceses de Madrid, no quiso pasarse al partido de éstos, haciendo mérito de las persecuciones que sufriera anteriormente por parte del vulgo, y se negó á admitir merced alguna del monarca intruso, quien le prohibió usase el título de conde. Pasó entonces á Roma, y al regresar Fernando VII, se tomó á Moreno Sánchez por afrancesado, no obstante su leal conducta, y fuéronle secuestrados sus bienes, pero examinado á petición suya su anterior proceder, se le declaró súbdito leal, devolviéndosele sus bienes, y á la muerte del rey fué admitido en la corte de Luca.

Moreno Sánchez, *Lagartijillo chico* (José). *Biog.* Matador de toros, n. en Granada en 1884. Desde niño residió en Madrid y cursó el bachillerato en el Instituto del Cardenal Cisneros. Como matador de novillos se presentó en Madrid el 1.° de Marzo de 1903, alternando con Castor Ibarra *(Cocherito)*. Su tío Antonio Moreno le dió la alternativa en Madrid el 13 de Septiembre de 1903, y desde esta fecha toreó con gran aplauso y alternó con los principales matadores. Su estilo de torear era fino, habilidoso con el capote y la muleta y sobre todo su clásica y valiente ejecución del volapié. Diestro de gran valor, pisaba en muchas ocasiones el terreno de los toros, sufriendo por esto graves cogidas que en nada disminuían su serenidad. El 30 de Mayo de 1915 toreó su última corrida en Cáceres; en la actualidad vive retirado del toreo.

Moreno Tovilla (Santiago). *Biog.* Militar y escritor español, n. y m. en Orihuela (1832–1888). Obtuvo el grado de bachiller en su ciudad natal en 1847, y al siguiente año ingresó en la Academia General Militar de Toledo; en 1850 hizo oposiciones para entrar en el cuerpo de ingenieros, donde ingresó tras brillante examen, siendo promovido en 1853 á subteniente alumno de ingenieros. Continuó su carrera, siempre con brillantez, ya luchando en varias campañas, ya desempeñando cargos técnicos y profesionales, hasta 1823, en que se retiró con el grado de coronel del ejército. Poseía la cruz de Carlos III, la de San Hermenegildo y varias del Mérito Militar. Escribió: *Pararrayos* (Madrid, 1876). *Tratado de fortificación,* con don M. Argüelles (Madrid, 1877); *Tratado de Física*, inédita, y numerosos trabajos publicados en el *Memorial de Ingenieros*.

Moreno Villa (José). *Biog.* Literato español, nacido en Málaga en 1887. Estudió varios cursos de análisis químico en la Universidad de Friburgo (Alemania) desde 1904 hasta 1908, y de regreso á España, siguió la carrera de historia en la Universidad Central, licenciándose en la misma. Ha viajado por Francia, Suiza, Alemania, Italia é Inglaterra, y ha publicado los libros de poesías *Garba* (1913), *El pasajero* (1914), y el poema *Luchas de Pena y Alegría* (1915). Un notable crítico barcelonés condensó así la interesante é intensa labor poética de Moreno Villa: «Este poeta está muy lejos de toda orientación de neoclasicismo. El orden, la claridad, la harmonía y el equilibrio, no son las características de su estilo. Pero la confusión, el desorden, la trepidación de su estilo, tienen un vigor que le hace á menudo plástico y fuertemente objetivo, como ráfagas de luz en la densa penumbra. No podríamos, como en otros poetas, señalar en él el camino que sigue el pensamiento, ni dar el esquema de las frases líricas, ni reducir á clasificación las imágenes. Es un estilo rebelde, fugitivo, como hecho de chispas y ramas desgajadas. Tal vez en eso radique el interés que despierta. Hay en él una vibración nueva y anuncia en realidad una musa nueva, de la cual es dable esperar obras más definidas. Reconozcamos desde ahora su intensidad, virtud esencial de la poesía lírica.»

José Moreno Villa

Bibliogr. Alejandro Plana, *El Pasajero, poesías de José Moreno Villa* (Barcelona, *La Vanguardia,* 9 de Agosto de 1914).

Moreno y Ferrer (Eugenio). *Biog.* Poeta español, n. en Burjasot (Valencia) en 1884 y m. en 1908. Hizo los estudios del bachillerato y de perito químico-mecánico, estudiando luego violín, canto y piano y los idiomas griego, alemán é inglés, pero habiendo enfermado á causa de tan intenso esfuerzo mental, su familia le prohibió en absoluto que continuase por el mismo camino, lo que no fué obstáculo para que estudiara libremente las carreras de medicina y farmacia que su prematura muerte le impidió terminar. Se distinguió como poeta, escribiendo en valenciano antiguo sentidas é inspiradas composiciones, premiadas en los Juegos Florales de *Lo Rat Penat,* como *Cant á la Ciencia* y *Atzucena,* y *Cant á la Verge dels Desamparats,* esta última premiada por el arzobispo de Valencia con una valiosa Virgen de plata de gran tamaño. ‖ Su hermano *José,* n. en Valencia en 1887, ha escrito también algunas poesías en valenciano, premiadas igualmente por *Lo Rat Penat,* y colabora en distintas revistas literarias.

Moreno y Godoy (Luis María). *Biog.* Militar y político español, n. en Badajoz y m. en Mérida (1787–1854), segundo conde de Fuente Blanca. Siendo muy niño fué Guardia de Corps de la compañía española, y á los once años era paje de Carlos IV. Ocupó sucesivamente varios empleos en el ejército español, entre ellos el de coronel del Real Cuerpo de Ingenieros. Hizo estudios en Francia y en Alemania y fué ayudante de campo del marqués de la Romana, el cual le envió á Madrid con pliegos para el monarca, y hallándose Moreno y Godoy en la capital de España le sorprendieron los sucesos de Aranjuez (Marzo de 1808). La caída del príncipe de la Paz arrastró á toda su familia, y Moreno y Godoy huyó también al extranjero, regresando á España cuando Napoleón se había apoderado de ella. Moreno y Godoy fué uno de los más fieles servidores del gobierno intruso de José Bonaparte, el cual le nombró coronel y le colmó de mercedes. Su afrancesamiento le obligó á emigrar de España en 1813, y no pudo regresar á su patria hasta el año 1838. El rey José concedió á Moreno y Godoy la cruz de la orden Real de España.

Moreno y Maisonave (Juan de la Cruz Ignacio). *Biog.* Prelado español, n. en Guatemala el 24 de Noviembre de 1817 y m. en Madrid el 24 de Agosto de 1884. Con sus padres vino á España en 1834: estudió latín, humanidades y filosofía en Va-

lencia, y luego pasó á Madrid, en donde amplió sus estudios en el colegio que tenían los jesuítas en la calle del Duque de Alba. Ingresó después en la Universidad Central, en la que cursó jurisprudencia, doctorándose en derecho en 1842, y empezó á ejercer la abogacía. Obtuvo más tarde, y á propuesta de la Junta de gobierno de la Audiencia de Madrid, una cátedra del notariado, que ejerció con gran aprovechamiento de sus alumnos. Pero Moreno y Maisonave sentía germinar en su interior la vocación eclesiástica, y renunciando á su cátedra, se dedicó de lleno al estudio de la carrera sacerdotal, logrando que le fueran conferidas las órdenes sagradas con dispensa de *intersticios* por el arzobispo de Toledo, y en 1849 pudo celebrar su primera misa. Dos años después el arzobispo de Burgos, fray Cirilo de Alameda, le propuso al Gobierno para acreediano de su catedral, nombramiento que se firmó en Enero de 1851. Desempeñó Moreno y Maisonave aquella dignidad con singular acierto, y en 1853 fué nombrado ministro del Tribunal de la Rota. Tres años después pasó á ocupar la sede episcopal de Oviedo, siendo preconizado por Pío IX el 25 de Septiembre de 1857 y consagrado en Madrid por el citado arzobispo de Burgos. Del celo cómo administró aquella diócesis hablan con elogio varios escritores, y durante los cinco años que estuvo al frente de la misma «no hubo sacrificio que no hiciese, ni trabajo que no pasase», como escribió uno de sus panegiristas. Durante este tiempo apadrinó en su confirmación al futuro Alfonso XII en la cueva de Covadonga, y en 1862 efectuó un viaje á Roma para visitar á Pío IX, quien tenía en gran estima al obispo de Oviedo por sus pastorales y por su protesta contra la desmembración de los bienes de la Iglesia y el principio de aniquilamiento del poder temporal de la Santa Sede. En 1863 fué presentado para la sede arzobispal de Valladolid, en donde hizo su entrada oficial como arzobispo el 10 de Enero de 1864. Sin aguardar el *Regium exequatur* del Gobierno, fué el primer prelado que publicó la Encíclica *Quanta cura* y el *Syllabus* el 15 de Enero de 1865, y levantó su voz de protesta contra el reconocimiento de la unidad italiana y contra las disposiciones de los gobiernos que se sucedieron en España á partir de 1868, por las que se perjudicaba á la Iglesia y á las comunidades religiosas. Dirigió, además, exposiciones al Congreso de los diputados defendiendo la unidad católica y protestando de la ley de matrimonio civil. En 1869 recibió de Pío IX el capelo cardenalicio y acompañó á aquel Pontífice cuando el ejército italiano se apoderó de Roma el 20 de Septiembre de 1870. Tomó parte en el Concilio del Vaticano y fué el primer prelado español que defendió en él la infalibilidad del Pontífice cuando habla *ex catedra*, mereciendo su discurso el aplauso de los prelados que le escucharon. Pío IX se interesó grandemente para que el cardenal Moreno y Maisonave fuese nombrado arzobispo de Toledo, y este nombramiento se llevó á efecto, á pesar de haber presentado el Gobierno español á otros dos prelados para aquella archidiócesis. El cardenal Moreno y Maisonave fué preconizado arzobispo de Toledo en el Consistorio del 5 de Julio de 1875, siendo presentado á instancias del Papa por el Gobierno que presidía Cánovas del Castillo. En 1878 volvió á Roma para tomar parte en el conclave que eligió á León XIII como Soberano Pontífice. Por aquel tiempo dirigió el cardenal Moreno y Maisonave exposiciones al monarca español y al Congreso de los diputados en favor de la unidad católica de España, combatió el proyecto de ley de Instrucción pública de 1878, publicó varias cartas y pastorales, dando á conocer algunas alocuciones y encíclicas de León XIII, y trabajó para la edificación del templo de la Almudena en Madrid. Antes de abrazar el estado eclesiástico escribió un *Tratado sobre el otorgamiento de poderes públicos* que mereció el elogio de varios jurisconsultos. El cardenal Moreno y Maisonave fué el primer cardenal de la Iglesia nacido en suelo americano.

Juan de la Cruz Ignacio Moreno y Maisonave

Moreno y Polo (José). *Biog.* Compositor español del siglo XVIII, n. en la Hoz (Aragón) y m. en Madrid por el año 1773. Dotado de gran disposición para la música, estudió este arte en Zaragoza con notable aprovechamiento; fué después organista segundo de la basílica del Pilar, y posteriormente obtuvo la plaza de organista primero de la catedral de Albarracín (Teruel). Allí se ordenó de sacerdote, y más tarde ganó, mediante oposición, el magisterio del órgano de la Real Capilla de Madrid. Entre sus composiciones musicales figuran 100 *sonatas*, que quedaron inéditas.

Moreno y Polo (Juan). *Biog.* Organista de la catedral de Tortosa, al menos de 1754 á 1776, años en que subscribe sus composiciones de órgano. Es uno de los más notables organistas compositores del siglo XVIII. Varias de sus obras han sido publicadas por Pedrell en el *Salterio Sacro Hispano*, *El organista litúrgico* (Barcelona, 1905), *Antología de organistas clásicos españoles* (vol. 1, Madrid, 1909), y en el Archivo de Música de El Escorial se conserva una *Misa* á 8 voces (1791). Pedrell cree que es hermano del compositor José Moreno y Polo (V.).

Bibliogr. Miscelánea Turolense; Latassa. *Diccionario de escritores aragoneses;* Soriano Fuertes, *Historia de la música española*.

Moreno y Rubí (Enrique). *Biog.* Pintor español, n. en Madrid y m. en Guadalajara (1847–1882). Estudió la pintura con el maestro Carlos Esquivel y en la Academia de Nobles Artes de San Fernando. En las exposiciones nacionales celebradas en Madrid en 1862 y en 1864 exhibió *Un trabajador* y *El sueño de santa Perpetua en la prisión*, cuadro este último distinguido con mención honorífica. Igual distinción obtuvo (1866) su lienzo *Jesucristo mostrándose á sus discípulos en Galilea para mandarles predicar el Evangelio*. En colaboración con Julián Martínez pintó (1870) *La batalla de Wisemburgo*, y después, solo, *La enferma de corazón*, *Un estudio* y los *Ultimos momentos del infortunado Guillén*, cuadro que el Gobierno mandó retirar de un escaparate donde estaba expuesto y que le originó un proceso. En 1878 presentó en la Exposición Nacional el cuadro *La paz que siguió á la campaña de Africa*.

Moreno y Tienda (Jaime Juan). *Biog.* Escritor español, n. en Tamarite de Litera (Huesca) en 1566. Fué hombre de ingenio poco común, como lo demuestran sus escritos: *Discurso y exposición de un enigma de un soneto moralizado, Templo del desengaño y altar del conocimiento propio y exposición sobre una hieroglífica moralidad,* obras inéditas que pertenecieron á la biblioteca del canónigo Turmo; *Tratado del linaje de Moreno, Los extremos de amor,* etc.

MORENOS. *Geog.* Est. del f. c. de Recife á Caruarú (Brasil), Est. de Pernambuco, sit. entre las de Tapera y Jabotão.

Morenos. *Geog.* Nombre de varios pequeños núcleos de población de Méjico, en los Est. de Jalisco, Michoacán y San Luis Potosí.

Morenos. *Geog.* Lug. de la República de Panamá, prov. de Veraguas, dist. de San Francisco.

Morenos (Los). *Geog.* Nombres de diversos núcleos de población, en las provincias, partidos judiciales y de las clases siguientes:

Provincias	Partidos judiciales	Clases
Almería	Adra	Caserío
Córdoba	Fuenteovejuna. . . .	Aldea
Granada	Albondón	Cortijada
»	Albuñol	Aldea
Málaga.	Benagalbón	Caserío

Morenos (Los). *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Zacatecas, mun. de Nochistlán; 266 h.

MORENOSITA. f. *Mineral.* Sulfato de níquel hidratado. Fué descubierta esta especie mineral en España, dándola á conocer los señores Casares y Martínez Alcíbar en 1851; hasta entonces era desconocido el sulfato hidratado de níquel natural; su fórmula química es $SO_4Ni \cdot 7H_2O$; existe formando cristales aciculares y eflorescencias en el cabo Ortegal (Coruña), sobre magnetita, y asociado á la millerita y zaratita, particularmente en la mina «Manolita». Algunos han considerado, con notoria injusticia, á la morenosita mera variedad de la piromelina, que es, como ella, sulfato de níquel hidratado. Dana, en su segunda edición del tratado de mineralogía, advierte que contiene un poco de hierro y cobre.

Cristaliza en el sistema rómbico; su dureza es de 2 á 2,25, y su peso específico de 2. Por el análisis practicado ha dado una pequeña cantidad de sulfatos de cobre y hierro. Presenta los caracteres y formas cristalinas conocidas de este cuerpo de procedencia artificial, y los autores del descubrimiento han explicado su génesis en la localidad gallega por la acción recíproca de los minerales acompañantes, en contacto con la humedad atmosférica.

El descubrimiento ó hallazgo de la morenosita natural en terrenos que contienen sulfuro de níquel, vino á demostrar que éste es susceptible de sulfatarse, habiendo surgido del hecho un método para obtener el níquel, debido al referido señor Casares. Sintéticamente se obtiene la morenosita disolviendo el hidrato de níquel en el ácido sulfúrico, ó se ataca por el propio ácido el carbonato.

Preséntase la morenosita en pequeñas masas compactas ó en eflorescencias fibrosas ó capilares, ó cristalizada en agujas pertenecientes al sistema rómbico: tiene color verde esmeralda ó verde claro, que pierde deshidratándose, y volviéndose amarilla cuando se la calienta á temperatura elevada; se disuelve en el agua, á la que comunica su color verde, y sus disoluciones presentan todos los caracteres de las sales de níquel; evaporando estas disoluciones á temperatura que exceda de 20° se obtienen cristales clinorrómbicos ó cuadráticos, que sólo contienen seis moléculas de agua de cristalización, las cuales pierden por el calor.

Además de la localidad clásica española, se ha encontrado la morenosita en el extranjero, en Bayreuth y Riechelsdorf.

Bibliogr. A. Casares y Martínez Alcíbar, *Revista minera* (II, pág. 308, 1851).

MORENOTE, TA. adj. aum. de Moreno.

MORENS. m. pl. *Geol.* Con esta palabra en Cataluña, en los Pirineos Orientales y Centrales, son conocidas las formaciones de cantos transportados y dejados por los glaciares, lo mismo de los glaciares antiguos que de los actuales. V. Morrena.

Morens. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, municipio de Calvera.

MORENTE. *Geog.* Villa de la prov. de Córdoba, mun. de Bujalance.

MORENTI. *Geog.* Lug. de la prov. y mun. de Oviedo, parr. de San Esteban de las Cruces.

MORENTIN. *Geog.* Mun. de 181 e. y 604 h., formado por el lug. de su nombre y 19 casas diseminadas. Corresponde á la prov. de Navarra, p. j. de Estella, dióc. de Pamplona, sit. en el valle de Solana, cerca del río Ega y al E. de Montejurra; aceite, cereales, legumbres y vino; aguardientes.

MORENU. *Rel.* Título que desde el siglo XIV toman los rabinos y que, mediante cierto permiso de las autoridades rabínicas, les faculta para el ejercicio de las funciones de la secta.

MORENURA. f. Calidad de moreno.

MORENUZCO, CA. adj. Moreno claro.

MOREOTA. adj. Natural de la Morea. U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha península ó á sus naturales.

MOREQUERN ó MAROKWENG. *Geog.* Pobl. de la Unión Sudafricana, prov. del Cabo, región del Bechuanaland, sit. al S. del río Molopo, hacia los 26° 5′ S. y 23° 50′ E.

MORER. v. n. ant. Morir.

Morer (Arnaldo del). *Biog.* Vidriero español *(magister finestrarum vitri)* que floreció en Valencia durante la segunda mitad del siglo XV. En 1467 labró unas vidrieras artísticas para la parroquia de San Pedro, y en 1477 recompuso las vidrieras de la capilla mayor.

Morer (Francisco). *Biog.* Naturalista español de últimos del siglo XVIII y principios del XIX. Perteneció á la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona, y en ella leyó memorias: sobre la antigüedad y utilidad de la botánica, sobre la inspiración y aspiración de las plantas cotejadas con la de los animales, sobre la rosa (memoria histórico-químico-botánica), sobre el modo de encontrar el método natural para el perfecto conocimiento de las plantas, sobre los sistemas botánicos y estado actual de la botánica, sobre la botánica considerada como medio económico, sobre la fisiología vegetal, y sobre la influencia que tienen la luz y el calórico en los vegetales. Estas memorias fueron escritas entre 1787 y 1805.

MORERA. F. Mûrier. — It. Moro. — In. Mulberry-tree. — A. Maulbeerbaum. — P. Amoreira. — C. Morera. — E. Morusujo, morusarbo. (Etim. — De *mora.*) f. Arbol de la familia de las moráceas.

MORERA. *Agr.* Árbol comprendido en el grupo de los económicos, de 10 á 15 m. de a., de copa redondeada cuando se deja crecer en libertad, sin podarlo ni coger la hoja, llegando á tener su tronco hasta 3 m. de circunferencia.; las hojas son pedunculadas, ovales, con el limbo dentado irregular, la cara superior lisa, la inferior provista, en la mayoría de variedades, de pelusilla ó vello blanco sobre la nerviadura; los frutos son blancos, rosados ó negros, con sabor azucarado, y se llaman *moras*.

Variedades de fruto blanco. Morera de España (Morus hispanica latifolia). Arbol pequeño, de hojas anchas, carnosas, acorazonadas, de color verde obscuro, con abolladuras y casi siempre con hojitas á los lados. Las ramas son de color gris ceniciento. Su follaje es espeso y se utiliza para adorno. Exige clima cálido y terreno substancioso.

Morera romana. De hojas grandes, lustrosas, resistentes y carnosas; es variedad parecida á la anterior; alta, y aunque requiere clima cálido y tierra substanciosa, resiste muy bien las escarchas.

Morera reina blanca. De fruto pequeño y de un blanco ceniciento; las hojas son muy grandes, lustrosas, de color verde obscuro, algo plegadas, finas, firmes, cordiformes, algo prolongadas y poco juntas; ramas muy largas y muchas. Es variedad vigorosa, que requiere suelos muy substanciosos.

Morera reinita. Se diferencia de la anterior sólo por sus hojas, que son una tercera parte más pequeñas.

Morera horquilla, tridente. Sus hojas son grandes y fuertes, de color verde hermoso; inmediatas entre sí, largas, lisas, de tres lóbulos. Las ramas son muy vigorosas y de color gris obscuro. Exige terreno substancioso y resiste muy bien los hielos tardíos.

Morera rozagante. Tiene las hojas anchas, enteras y carnosas, propensas á contraer la enfermedad llamada *orín* y también á helarse. Sus numerosas ramas son fuertes. Se da bien en sitios elevados.

Morera híbrida. Parece una subvariedad de la morera multicaule, pero sus hojas son más sólidas y resisten mucho los vientos. Resisten los fríos intensos.

Variedades de fruto negro. Morera de Moretti (Morus italica Morettiana). Es árbol de gran vigor, de abundantes frutos de color de violeta. Sus hojas son grandes, cordiformes y terminadas en punta aguda; son de verde intenso, lisas por debajo y ásperas por arriba. Las ramas son largas y vigorosas. Resiste los fríos, y sirve más para adorno que para la crianza de los gusanos de seda.

Morera de color de rosa. Los frutos son de color gris violeta, poco abundantes; las hojas son enteras, oblongas, delgadas, de mediana magnitud, y están muy inmediatas unas de otras; son de color verde lustroso y terminan en punta aguda; al extremo de las ramas las hojas tienen un tinte sanguíneo obscuro; teme esta variedad las heladas tardías, por lo que le convienen climas templados y sitios altos.

Morera de Toscana. Sus frutos son casi negros y poco abundantes. Las hojas son grandes, firmes y lustrosas, estando divididas en tres lóbulos de color verde obscuro. Las ramas, de un moreno obscuro, son largas y vigorosas. Vive bien en localidades no muy cálidas.

Morera gris. Los frutos son agrisados y poco abundantes. Las hojas oblongas, cordiformes, pero de una mediana magnitud y de un color análogo á las del moral; son rosadas, duras y carnosas, están como apretadas á los ramos, son verdes por un lado y rosadas por otro. Requieren terreno substancioso y bien ventilado.

Morera con la nerviación principal encarnada. Sus frutos son también encarnados. Aparentemente parece una variedad superior á las anteriores, pero teme las escarchas.

Existen, además, la variedad silvestre, la de hojas colgantes, que se emplea para adorno; la *Broussonetia Papyrifera*, de que los chinos hacen papel; la *Cochinchina, Tonkin Lhon, Tartárica, Grandifolia, Kinensis*, y la variedad *rubra*, resultante de injertos de morales y moreras, tales como la *Canadiensis, Pensylvania, Missouriensis* y *Virginiana*.

Morera blanca (Morus alba). Se cree que es originaria de China, desde donde fué transportada á Persia y extendida por las islas del mar Egeo, costas de Grecia, Sicilia é Italia, de donde probablemente se propagó á España.

Diferencias entre el moral ó morera negra y la morera blanca. El moral es árbol de constitución más vigorosa y alcanza mayor altura que la morera. Las hojas guardan relación con el desarrollo de cada árbol, por lo que las del primero tienen dimensiones mayores que las del segundo, así como los frutos, cuyas coloraciones dan nombre de blanca ó negra á cada una de estas moreras. La morera negra se presenta más vigorosa por tener sus filamentos y fibras más apretadas, y la morera blanca está constituída por un tejido leñoso, ligero, corteza más tierna, porosa y poco leñosa; las celdillas son más grandes y la medula más suave. La morera blanca prefiere climas más templados, y la negra se acomoda en los más fríos. Así, la especie blanca prospera bien en las islas Filipinas, la parte meridional de China, Cochinchina, India, cerca de la desembocadura del Ganges y en las regiones comprendidas entre los 13 y 23° de lat. N., en donde se encuentra la *Morus latifolia* (*Multicaulis, Cucullata, Indica*, etc.), que los naturalistas aceptan como tipo primitivo; es especie que tiene un tejido leñoso poco compacto, muy frágil y un tejido celular ó parénquima de células muy separadas, poco apretadas, siendo su medula abundante, parecida á la del saúco; de ahí la poca resistencia al frío, pues sus ramas poco leñosas se secan con facilidad, mientras que á medida que los cultivos se efectúan en regiones más próximas á los polos, entre los 24 y 46° de lat. N., se encuentran las variedades derivadas del cruzamiento por semilla ó creadas por injerto de estas dos especies; en efecto, la morera negra, debe haber tenido su cuna en Grecia y en Sicilia, pues solamente en estas regiones se viene haciendo mención de ella desde los tiempos más remotos.

Utilidad del cultivo de la morera blanca. La morera es el más importante de los árboles económicos que tenemos en nuestra Península, puesto que constituye la base de una industria tan lucrativa como la de la seda, siendo de lamentar que la competencia de productos de fabricación haya contribuído á la decadencia de la industria sedera en España, si bien ha de confesarse que la incuria y abandono en que se ha tenido desde hace muchos años ha contribuído poderosamente á su decadencia. De ahí que el Estado, por un lado, y la Sociedad Sericícola Española, por otro, realicen trabajos de propaganda para conseguir elevarla á la altura que se merece la que en tiempos pasados constituyó una importante riqueza patria. No puede precisarse por falta de datos la pro-

ducción en seda que podría obtenerse, pero se cree llegaría á la cifra de 8.000,000 de pesetas.

En la huerta de Valencia, en la de Murcia y en algunas otras localidades de Levante los labradores que se dedican á esta lucrativa industria pagan generalmente el arriendo de sus fincas con los productos que obtienen, á pesar de cosechar la seda en pequeña escala y por procedimientos primitivos.

Clima. Resiste bien la morera los climas diversos, aunque de temperaturas extremas; por esto se la ve cultivada en Alemania y también en nuestra península Ibérica, excepto en las altas montañas. Para su completo desarrollo necesita, durante tres meses, una temperatura media de 12°, que se obtiene en primavera y verano después de recogida la hoja, temperatura que se adelanta en las regiones templadas del litoral del Mediterráneo y que permite que pueda efectuarse la cría del gusano de seda en Abril y Mayo, y algo más tarde en las comarcas más frías.

Terreno. No es exigente la morera en cuanto á la calidad del terreno, por lo que se acomoda fácilmente en todos ellos con tal que no sean encharcados, conviniendo los de buen fondo, algo frescos, de consistencia media; profundos, substanciosos y algo calizos.

Situación. En Valencia y Murcia y otros sitios de España plantan la morera en los huertos, circunscribiendo las parcelas ó cuadros en que está dividida la finca; en otros utilizan los caminos, barrancos, linderos de fincas, rodales y platabandas formando bosque, y también se emplean en la formación de setos vivos.

Exposición. La más favorable es la del Mediodía, pero alejada de ríos, pantanos y de localidades en que reinen vientos húmedos y que las nieblas y las escarchas ejerzan su perjudicial influencia.

Multiplicación. Se multiplica por *semilla, estaca, acodo* é *injerto.* Es preferible la multiplicación por semilla á todos los otros medios citados, porque da individuos más fuertes, que arraigan á mayor profundidad, resisten más las sequías y son de mayor duración; la semilla debe ser elegida de morera sana, que sea de mediana edad, de hojas sin escotaduras, que no sean ni pequeñas y rugosas, que no vegeten en sitios húmedos y que no haya sido desprovista de sus hojas en la primavera anterior á la en que maduraron los frutos. Las moras estarán en disposición de cogerse cuando empiezan á caer por sí mismas ó se desprenden á la más ligera sacudida de las ramas. Las semillas se extraen del fruto del modo siguiente. Los frutos bien maduros se estrujan entre los dedos en un lebrillo con agua; la semilla se desprende de la pulpa, yendo al fondo la de buena calidad; se decanta el agua, se lavan las semillas y se secan á la sombra. Después se mezclan con arena y se conservan en cajitas de cartón hasta el momento de la siembra. Esta puede hacerse á los ocho días de obtenida la semilla ó á la primavera siguiente. El semillero debe establecerse en buen terreno, bien abonado, que no sea muy seco ni demasiado húmedo; se le prepara con dos ó tres cavadas de unos 30 cm. de profundidad, separando las piedrecitas, raíces y brozas que pudieran contener. Se abren surcos de unos 2 á 3 cm. de profundidad y á 40 de distancia unos de otros, y se va esparciendo la semilla mezclada con arena ó tierra seca y pulverizada, de modo que quede sembrada espesa, pues muchas no germinan, cubriéndolas ligeramente con una pequeña capa de mantillo, regándose en seguida con regadera y con el mayor cuidado. Deben resguardarse los semilleros de los rayos del sol, por medio de esteras ó sombrajos, y librarlos de los ataques de caracoles y babosas, circunscribiendo los cuadros con una faja de ceniza.

Epoca de siembra. La semilla nace al cabo de diez ó doce días, por lo que puede sembrarse tan pronto como se obtenga del fruto maduro, si el clima permite que las plantas al llegar al invierno tengan el suficiente vigor para resistir los fríos de esta estación; de lo contrario será preferible sembrar en primavera.

Cuando las moreras nacidas tengan cuatro hojas, se aclaran, dejándolas á distancia de 6 á 10 cm. y arrancando las demás que se consideran sobrantes, operación que se llama entresaca y que, para llevarse á cabo, precisa apreciar el estado de humedad de la tierra del semillero, regándose, si fuera preciso, con objeto de separar fácilmente las plantas sobrantes y no estropear las raíces de las que hayan de quedar.

Siembra en cajones. Consiste en utilizar esta clase de medio, que permite trasladar los cajones cuando sea conveniente, que es cuando las plantas presentan sus primeros desarrollos, colocándolos en exposiciones abrigadas. De estos cajones se desclavan algunas tablas para facilitar la extracción de las plantitas cuando hayan de ser trasplantadas.

La semilla sembrada en Marzo motiva una planta que alcanza en fin de otoño 0'50 m. de altura, y al invierno siguiente se trasplantará al vivero, que estará bien abonado y removido por una cava profunda, quedando plantados á tresbolillo á 80 cm. de distancia unas de otras. El hoyo donde se planten tendrá una superficie de 45 á 50 cm. por 56 de profundidad. Las raíces se arreglan en la forma que antes tenían, y al cubrirlas se aprieta muy poco la tierra, pero dejándola bien igualada. Se escardan y riegan hasta el mes de Agosto. En el mes de Abril siguiente se rebajan á 6 ú 8 cm., haciendo igual operación en las que quedaron en las almácigas y platabandas del semillero, y cuando los nuevos brotes tienen de 12 á 15 cm. de largo, se quitan los peores y se escoge el mejor, que se destina para formar el tronco, despojándole de las ramillas laterales; se repiten las escardas, sin profundizar mucho en la tierra para no dañar las raíces, y se dan los riegos que se consideran necesarios.

Modo de hacer el plantío. Cuando se trata de establecer un plantío, se trasplantan las plantitas cuando tienen un año, así del semillero como del vivero, al sitio definitivo. El terreno donde hayan de vivir las moreras conviene que haya sido removido á 60 centímetros de profundidad, con un año de anticipación á ser posible, abonando con la mitad del abono que se destina y con el que se forman montones á cada 3 m. de distancia uno de otro, para facilitar su esparcido, enterrándolo con una labor de arado á su mayor profundidad, extendiendo la otra mitad del abono sobre la labor verificada, de modo que quede en la capa superficial del terreno. Si se dispone de riego puede hacerse el trasplante en Marzo ó Abril, y en caso contrario en Septiembre, abriendo zanjitas de 30 × 30 cm. en hileras á distancia de 1 m. Antes de plantar se deberá cortar la raíz principal, dejándola á 10 cm. de largo, con tijera bien afilada, cortando también las raíces maltratadas y dejando las demás también á 10 cm. No conviene apretar la tierra alrededor de las plantitas, que deben quedar

bastante hondas. Un jornalero puede plantar 250 plantitas al día, limpiando á la vez las raíces de las mismas.

Colocadas las plantitas, se corta el tallo principal de modo que sobresalga sólo de 10 á 15 cm., conservando algunas yemas para que de ellas broten dos ó tres ramas vigorosas durante el año. De estas yemas se dejará una sola, arrancando las restantes. La yema que se deja producirá un brote que se guiará con un tutor, y á mano se arrancarán los otros brotes que haya, pero procurando que quede la hoja próxima á ellos.

Injerto. Dos son los injertos que convienen á la morera: el de canutillo y el de escudete á ojo velando; el primero es más sólido que el segundo, pudiendo resistir más los vientos fuertes; el injerto de escudo velando se practica cortando los escudetes de ramitas elegidas de los árboles que reunen mejores condiciones ya indicadas al tratar de la multiplicación de semilla, cortándolas en el mes de Marzo, y se las recuesta en zanjitas cubriéndolas con arena dejando que salgan al exterior de 8 á 10 cm. de su parte superior; así se tienen hasta mediados de Abril ó Mayo, según el clima, con objeto de que se retarde la vegetación con objeto de asegurar más el éxito del injerto. Cuando la savia del patrón haya movido se ponen los escudetes y se desmocha inmediatamente á 10 ó 12 cm. sobre el punto donde se colocaron. Caso de no prender los dichos escudetes á ojo velando se practicarán á ojo dormido por el mes de Agosto y, en este caso, no se rebajará el patrón hasta la primavera inmediata. En los climas muy fríos se da la preferencia al injerto de ojo dormido.

Las moreras pueden injertarse de pie ó en alto; en el primer caso se emplea el injerto de escudete, que se hará al segundo año de trasladada la morera que se pondrá al cuadro segundo del vivero, y si de cima, ó sea en alto, se utilizará el de canutillo en el momento que el arbolito habrá adquirido un diámetro suficiente.

Las moreras injertas de pie arrojan varios brotes en las inmediaciones del injerto; de ellos se despuntan los más vigorosos, que se suprimen por completo cuando el del escudete alcanza de 12 á 15 cm. de largo; también se cortarán los vástagos anticipados que se desarrollaran en la axila de las hojas, pero conservando éstas. En el verano se darán algunas escardas, que se repetirán en años sucesivos. Las labores deberán ser hechas con tridentes, una en Agosto y otra en la primavera, para favorecer la vegetación en dichas épocas.

A las moreras que hayan de injertarse por arriba, se las rebajará igualmente á algunos centímetros del suelo para obtener en el verano un vástago bastante grueso y alto, que se injertará á la primavera inmediata. Cúidese dicho brote en su primer desarrollo del mismo modo que los injertos de que acabamos de hablar, y en el mes de Marzo siguiente se pone el canutillo en el mismo sitio donde haya de comenzar la formación del árbol. En dicha época se rebajan los injertos á la altura que se quiera dejar la cima, que es generalmente á 1'75 m. para las moreras altas, 1 m. para las de mediana altura y 0'60 m. para las que se hayan de armar bajo; de esto trataremos más adelante al hablar de la plantación.

Cuando las ramas rebajadas ofrecen vástagos de 1 cm. de largo, se procede á la despimpolladura; al efecto, se quitan primero todos los que ocupan el tercio inferior del tronco, al cabo de ocho días se cortan los del segundo tercio y, por último, los restantes, dejando sólo en lo alto tres de los más vigorosos y mejor situados para formar la base de la cima del árbol. Una despimpolladura igual es preciso practicarla también en las moreras que se injertaron por arriba, á las cuales se las dejará desarrollar sólo tres vástagos del injerto, y para que todos tomen una fuerza igual, se despuntarán los más vigorosos.

Estacas. Sistema de multiplicación poco recomendable en la morera, pues resisten menos la sequedad, arraigan poco y las hojas no son fuertes, teniendo sólo la ventaja de que el injerto no es necesario y es buen sistema para formar moreras enanas y de mediana altura en los climas fríos. Conviene la multiplicación de estaca sólo á la morera de Filipinas y á la híbrida. Sea cual fuere la clase de estaca elegida, conviene trasplantarlas al cuadro correspondiente, como se ha dejado dicho, rebajándolas al año inmediato para seguir formando el tronco según las reglas expuestas.

Acodos. Son de éxito más seguro que las estacas, pero no pueden obtenerse en gran número, y aunque los pies no son fuertes, pueden utilizarse los acodos en todas las variedades. El mejor acodo es por recalce y también por el método chino. Separados al año se les cuida como ya se ha referido.

Poda. La morera puede vivir hasta cien años, y es tal el vigor de su savia en zonas apropiadas á su desarrollo, que, si no se podaran, en poco tiempo se llenarían de ramas y ramitas y de muchos frutos, escaseando la cantidad de hoja. La poda sirve para dar á la morera una forma conveniente, variable según los casos, y que recibe el nombre de *tronco alto,* de *tronco de mediana altura, enanas* y en *seto,* y que tiende á aumentar la producción y facilitar la recogida de la hoja.

Poda de formación. De tronco alto. La altura del tronco debe ser de 1'50 á 2 m., y las ramas principales deberán formar con la cima ó copa un vaso, estando el árbol desprovisto de ramaje en su interior y contándose en su parte alta 48 ramificaciones simétricamente colocadas. En esta forma da la morera mayor producción de hoja y de mejor calidad, pero necesita que el terreno sea fértil.

De tronco de mediana altura. Se diferencia de la anterior en que la altura del tronco no pasa de 1 m., y se prefiere esta forma para los climas cálidos y los terrenos poco fértiles.

Moreras enanas. La altura del tronco deberá quedar de 20 á 50 cm., según el clima y terreno. Padecen estas moreras mucho con la escarcha por hallarse su follaje próximo al suelo y sus hojas poco ventiladas, ofreciendo sólo la ventaja de poderse recoger la hoja con facilidad. Esta forma de moreras conviene sólo en lugares elevados y en terrenos sueltos.

Morera en forma de seto. Constituye la morera un cierre para las fincas de mucho valor, debiendo substituir á los espinos y otras plantas que se destinan á ese fin, sabiendo que prosperan las moreras en todos los terrenos, á excepción de los ácidos y encharcados. Las variedades de morera multicaules, de que trataremos más adelante, son las más apropiadas para cultivarlas en forma de seto.

Poda de producción. Formada la morera, se cortan por la primavera los ramos terminales de cada rama primaria sobre dos yemas principales, las más cercanas á la base y mejor conformadas. A la primavera inmediata se suprimen los vástagos débiles y muy cercanos. A la primavera siguiente, que será

cuando la morera tendrá nueve años, podrá recogerse la hoja; á los ocho años si es de *mediana formación*, y al quinto año para las demás.

Poda anual. Se efectúa ésta en dos épocas del año, verano y primavera. En verano, cuando la morera está sin hojas, se cortan las subdivisiones que las llevaron inmediatamente sobre dos yemas más cercanas de la base. En la primavera inmediata se suprimen los brotes débiles que hayan nacido, los enfermizos y muy cercanos. Después de cogidas las hojas presentan los vástagos en su extremidad cierto número de brotes anticipados que á la primavera siguiente se cortarán por su base y sobre dos yemas las ramas que produjeron los vástagos deshojados. Durante el verano inmediato aparecen brotes vigorosos en la base de cada una de estas ramas y también sobre otros puntos. A la primavera que sigue al nacimiento de estos ramos, se suprimen los más flojos y también los que produzcan confusión. Su poda de producción se hace cada dos años, quedando el árbol durante este tiempo abandonado á sí mismo, y al invierno inmediato se hace la poda como queda dicho, y además se suprime por completo una de las ramas cuando hay dos de ellas en un mismo punto, lo que sucede con frecuencia. Cuando se cosecha la hoja cada dos años, la poda debe hacerse preceder á la recogida de aquélla. En algunos países de climas cálidos de Europa la poda se hace cada seis ó siete años, y cada año el arreglo de la planta, es decir, despojarla de las ramas muertas y suprimir las puntas de las ramas que se hayan quebrado al deshojarlas. En los países de climas fríos se efectúa aquella operación cada tres ó cuatro años, y consiste en cortar todas las ramas terciarias de la corona, efectuándolo en otoño ó en la primavera, antes del movimiento de la savia.

Plantación. A todo viento de alto fuste ó tronco alto, se verifica en hoyos á distancias y dimensiones dependientes de la clase de terreno y objeto de la plantación. Si el terreno es fresco, fértil ó regable y en clima cálido ó templado, se pueden plantar las moreras á distancias de 6 á 8 m., en hoyos de 1 m. en cuadro y unos 70 cm. de profundidad; si el terreno es poco fértil, los hoyos deben tener 1 m. de profundidad. Las moreras de mediana estatura se plantan á la distancia de 5 á 6 m., las enanas de 4 á 5 m., y un seto de 30 á 50 cm. de pie á pie. Para hacer una buena plantación de moreras es muy conveniente abrir de antemano los hoyos por los meses de Junio á Septiembre, de manera que la tierra extraída se haya meteorizado. Las dimensiones de los hoyos depende de las condiciones del suelo; en los terrenos compactos es muy necesario que se hagan éstos mayores que en los cascajosos. En los climas cálidos, en el que el arbolado está expuesto á frecuentes sequías, necesita la planta de morera un hoyo mayor que en los climas frescos. Como regla general, las dimensiones de los hovos son: para secano, 1'50 m. de diámetro por 0'90 de profundidad; para regadío, 1 m. de diámetro por 0'60 de profundidad.

La época de plantar moreras es de Noviembre á primeros de Marzo.

Moreras plantadas en las carreteras del Estado y á lo largo de las líneas de ferrocarriles. Varias compañías de ferrocarriles se han decidido á hacer plantaciones de moreras á los lados de la vía, siendo excelentes los resultados, pues en la línea de Alicante á Murcia (Compañía de trenes andaluces) han arraigado con mucho vigor aun en años de sequía.

La morera exige pocos cuidados, como ya se ha dicho en otro lugar, y da en pocos años de cultivo abundante hoja.

Los gastos de plantación aproximadamente por kilómetro plantado de moreras en setos á distancia de 60 cm. es de 500 pesetas. Plantadas en carretera á 6 m. de distancia, teniendo 2'50 m. de altura, 200 pesetas. En seto, teniendo también 2'50 m. de altura, alternativamente 700 pesetas.

Labores. Cuando la plantación cuenta un año, se da una labor de escarda al pie de los arbolitos. El segundo año, además de las escardas, se descubren las primeras raíces de los arbolitos cortando con tijeras las que estén demasiado altas. Si la morera formara cultivo asociado, no se cortan esas raíces, ya que las labores necesarias á otras plantas producirán un efecto semejante á aquella operación. Al tercer año se procede al corte de las raíces, como dejamos dicho.

Más adelante, y cuando las moreras están formadas, se dan dos labores de arado ó de cava cuando la configuración del terreno ó sistema de plantación no permite aquéllas. Una labor se da en Febrero ó Marzo, y la otra después de recogida la hoja. Se pasa un escarificador ó binador durante el verano para mantener mullido el suelo, impedir la acción de la sequedad y destruir las malas hierbas.

Abonos. Pagan sobradamente bien las moreras los abonos que se las aplican. El estiércol se aplica cuando tienen tres años de plantadas, siendo conveniente estercolar cada dos años, y cuando el aprovechamiento de la hoja es bienal se estercola el año que no se recoge la hoja.

En los terrenos arcillosos y compactos, así como en los calcáreos resecos y en los demasiado sueltos y arenosos, conviene aplicar el estiércol sirviendo éste á la vez de enmienda en el terreno. Cuando se trata de aplicar al suelo lo que el árbol toma, ha de tenerse en cuenta que 50 kg. de hojas de morera y 30 kg. de madera, toman del suelo, según experiencias del profesor Tamaro, lo siguiente: nitrógeno, 0'857 kg.; ceniza, 2'235; anhídrido fosfórico, 0'155; potasa, 0'495, y cal, 0'863, y la fórmula que se empleará para los árboles de más de diez años, de 1 kg. de superfosfato de cal de $^{18}/_{20}$ por 100 y de igual cantidad de cloruro potásico al 50 por 100; de 0'500 kg. de nitrato de sosa al 15 por 100 y de 2 kg. de cal, y tratándose de aplicar el abono mineral individualmente, para cada morera cuya corona comprenda una superficie de 25 m.^{2}, aconseja el profesor Jemina en su obra *L'Economie rurale*, 500 gramos de superfosfato concentrado, ó bien una mezcla de 1'400 gr. de superfosfato al 6 por 100; 0'400 de cloruro potásico y 500 gr. de nitrato sódico. En los cultivos asociados no se abona la morera.

Restauración de moreras viejas. Cuando las moreras presentan señales de agotamiento, efecto de las continuadas podas á que las somete durante su cultivo, pueden restaurarse rebajando en primavera las ramas principales hasta la mitad ó un tercio de su longitud según el estado del árbol. Al verano siguiente se despuntan los nuevos vástagos que se desarrollan, menos uno ó dos que se eligen entre los vigorosos y mejor colocados al extremo de cada rama, y así se continúa en los años siguientes hasta la completa formación de la cima.

Recolección de la hoja. Se lleva á cabo la recogida de la hoja empezando por las moreras que forman seto, después por las enanas, luego por las de me-

diana altura. Se deshojan primero las moreras jóvenes por así convenir al árbol, dejando las adultas para lo último, pues las hojas de éstas gustan más á los gusanos que ya van entrando en edad. La hoja se recoge cuando se ha disipado el rocío, pues debe estar seca; por esto no debe cogerse después de haber llovido. La hoja se toma de los vástagos pasando la mano de la parte inferior á la superior para no estropear las yemas, dejando en el extremo un penacho de hojas para que atraiga la savia. La hoja no debe dejarse en el suelo; para evitarlo deben los trabajadores llevar un saco atado á la cintura, donde la irán echando á medida que la irán cogiendo, auxiliándose en la operación con escaleras de tijera. Después de recogida la hoja se repasan las moreras cortando los ramos estropeados.

Producto. La morera va aumentando su producción hasta la edad de veinte años, llegando á un máximo que suele ser de unos 90 kg. en los árboles de mayor altura, cantidad que varía debido á muchísimas circunstancias. A los cincuenta y cinco ó sesenta años la producción decrece notablemente, observándose de una manera ostensible si el cultivo es poco esmerado. A los setenta años, aproximadamente, es preciso restaurar el árbol. Influye en la producción de la hoja, además de la edad, el clima, terreno, abonos, etc.

La hoja de la morera y la mora como pasto para el ganado de engorde. La hoja de morera se aprovecha muy bien como pasto para el ganado de engorde, vacuno, cabrío, lanar y porcino, debido á las substancias que contiene y que constan á continuación:

Hoja natural en estado verde	Composición centesimal		
	Mínima	Máxima	Media
Agua	54'20	82'56	69'24
Substancias nitrogenadas	4'17	7'77	5'93
Grasas	0'58	2'06	1'32
Substancias extractivas no azoadas	12'53	13'79	12'81
Leñoso	0'32	7'91	7'16
Cenizas	3'12	4'51	3'51

La hoja debe darse mezclada con paja y hoja de maíz. Los cerdos alimentados con esta hoja engordan mucho.

La segunda hoja no debe aprovecharse, pues la planta viviría sólo unos cinco años. En otoño la hoja que amarillea puede recogerse para el ganado, que la come bien, sin perjuicio para el árbol.

Accidentes. Las moreras soportan temperaturas de 25° bajo cero sin sufrir graves daños; pero en los meses de Marzo y Abril, cuando ocurren descensos rápidos de temperatura, ó sea lo que se dice fríos tardíos, llegan á helarse algunas ramificaciones. Cuando esto sucede, se espera á que la temperatura se normalice, cortando la parte de las ramas dañadas. La hoja de estos árboles no debe utilizarse hasta tanto no se hubieren reemplazado las ramas inutilizadas.

Enfermedades. La morera presenta, á veces, en plena vegetación, hojas amarillas, que se secan, y el árbol muere en pocos días; constituye ese estado una enfermedad producida por un hongo parásito del género *Rhizoctonia Mori,* que se fija en las raíces del árbol cubriéndolas de una eflorescencia blanca, que no es otra cosa que el hongo expresado. Esta enfermedad se propaga fácilmente, y no conviene plantar una morera donde hubiera muerto otra de esta enfermedad hasta pasado bastante tiempo. El *orín* es una enfermedad que se presenta sobre las hojas en forma de manchas amarillas, en un principio, y luego obscuras, alteración que las hace impropias para alimentar el gusano de seda. Se cree que estas manchas son debidas al desarrollo del hongo parásito *Fusarium lateritium,* que aparece cuando la atmósfera está cubierta, reinando nieblas durante algunos días.

Morera de Filipinas

Morus multicaulis. Es originaria de China, habiendo sido llevada de Cantón á Manila, de donde se extendió su cultivo á otras islas del Archipiélago Asiático.

Variedades. La *Morus multicaulis,* de hojas acorazonadas en la base, onduladas, con dientes anchos terminados en punta, y fruto oblongo, colgante, negro, jugoso y comestible. La *Morus intermedia* tiene hojas ovales ó redondeadas en la base, prolongadas, en punta, aserradas en el contorno; la mayor parte enteras, otras divididas en dos, tres ó cinco lóbulos; el fruto es oval, rojo, poco jugoso y no es comestible.

La primera especie, ó sea la verdadera *Morus multicaulis,* no forma tronco, y tanto los vástagos como las hojas adquieren en poco tiempo gran desarrollo.

Terreno. Vegeta en todos, pero prospera mejor en los húmedos y frescos. Empobrece bastante el terreno, por lo que exige ser abonado.

Multiplicación. Se propaga por estaca; es muy á propósito para formar setos y puede utilizarse con ventaja en terrenos húmedos que convenga sanear.

Morera del Japón

Morus japonica. Fué introducida en Europa en el año 1849 y se extendió su cultivo en Francia, ignorándose las causas por las cuales no se haya propagado á nuestra Península, pues, aparte de su rápida vegetación, se multiplica con facilidad prodigiosa, por lo que en poco tiempo pueden tenerse muchas plantaciones con poquísimos gastos. Se calcula que 100 estacas que se planten darán al cabo del año, por medio de la poda, más de 100,000 pies. Resiste temperaturas bajas y prospera en los suelos pobres. Las hojas de esta planta son grandes, finas, insensibles á los accidentes atmosféricos, renovándose sin cesar, pudiéndolas aprovechar el agricultor desde el primer año para alimentar el gusano de seda. Una plantación regular hecha en línea y á marco real á 2 m. de distancia, entran 2,500 pies en cada hectárea. La poda es anual, y la recolección de las hojas es fácil por la flexibilidad de los vástagos.

Morera. *Blas.* Este árbol se pinta en heráldica al natural, con los frutos de plata. Simboliza la Prudencia y la Sabiduría.

Morera. *Bot.* V. Moral.

Morera. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, municipio de Vallehermoso, isla de Gomera.

Morera (La). *Geog.* Mun. de 257 e. y 978 h., formado por la villa de su nombre y 27 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la provincia y dióc. de Badajoz, p. j. de Zafra, sit. en un pintoresco valle regado por los ríos Albuera y Antrín. Terreno desigual: cereales, bellotas y cochinilla; ganado. Buena iglesia parroquial dedicada á San Lorenzo.

La nieve, por Jaime Morera y Galicia

Morera (La). *Geog.* Mun. de 202 c. y 547 h., formado por los lugares siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cartuixa (La), á	5	24	78
Morera (La), de.	—	151	399
Grupos inferiores y c. diseminados.	—	27	70

Corresponde á la prov. y dióc. de Tarragona, p. j. de Falset, sit. en una de las cimas inferiores de Montsant, á cerca de 800 m. s. n. m. Aceite, almendras, avellanas, cereales, legumbres, pastos y vino. Bertrán de Castellat arrebató á los musulmanes esta población, que probablemente empezó por una alquería mora, y cuyo primer señor fué Alberto de Castellvell, á mediados del siglo XII; más tarde pasó á la Cartuja de Scala-Dei, fundada por Alfonso I de Aragón, la cual fué directa ó indirectamente matriz de todos los establecimientos de la misma orden de España y Portugal.

Morera (Antonio María). *Biog.* Profesor español del siglo XIX. Fué maestro de primera enseñanza, revisor de libros y contador mercantil de los tribunales. Publicó: *Contador universal de intereses simples y compuestos* (Barcelona, 1867), *Nuevo sistema planetario* (Barcelona, 1883), y *La hacienda española en 1876,* trabajo impreso también en Barcelona.

Morera (Jacinto). *Biog.* Físico italiano contemporáneo, n. en Novara en 1856. Es ingeniero y profesor de mecánica racional en la Universidad de Turín, habiendo ocupado anteriormente otra cátedra en la Universidad de Génova. Pertenece á la Academia de Ciencias de Turín, y es miembro correspondiente de la de los *Lincei.* Se le deben numerosas memorias sobre mecánica, física matemática y análisis, que se han insertado en varias publicaciones científicas.

Morera (Lorenzo). *Biog.* Dominico español del siglo XVII, n. en Manresa. Residió en el convento de Santa Catalina de Barcelona, y se dedicó á la predicación. Se le debe: *Historia de la vida del B. Suzón, de Ambrosio de Sena y de Diego Salomón* (Barcelona, 1624); *Vida de san Enrique* (Barcelona, 1624), ó *Itinerario espiritual guiado por las exposiciones morales sobre el salmo 118...* (Barcelona, 1663).

Bibliogr. Roig, *Historia de Manresa.*

Morera (Sebastián). *Biog.* Escultor español del siglo XVIII, n. en Sevilla, en donde m. en 1788. Dedicóse con preferencia á hacer figuritas de barro con tal ingenio y gracia, que mereció que el infante don Luis, encantado de su arte, le hiciese muchos encargos.

Morera y Galicia (Jaime). *Biog.* Pintor español contemporáneo, n. en Lérida en 1854. Discípulo de Carlos Haes, obtuvo á los diez y nueve años la primera de las pensiones de paisaje en la Academia de Roma. A su vuelta de esta ciudad, extinguida la pensión de la Academia, hizo su primer viaje á Holanda, pintando, entre otros muchos cuadros, los titulados *Laguna de Meudón* y *Paisaje de Vrelland,* adquiridos por el conde de San Bernardo. Pasó luego un invierno en su estudio de Lérida, donde pintó el retrato de Pedrell, uno de los pocos que ha hecho Morera y Galicia, y esta ciudad, Fraga, Santa Coloma de Queralt y Pontons fueron fuentes inagotables de asuntos para Morera, que enviaba entonces gran número de cuadros á América. Posteriormente, y en compañía de Haes, volvió á Holanda, desde donde hicieron fructíferas excursiones á Normandía y Bretaña. De entonces datan sus *Camino de Rustephan, Pontos nevado, Después de la lluvia, Paisaje bretón, Villesville* y *Los patos,* que poseen Delnas, de Bilbao, el Museo de Bilbao, el de Valladolid, Anselmo del Valle y Antonio Cánovas. Los estudios al lápiz y al carbón correspondientes á esta época son innumerables. En la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1878 presentó *La alborada, Cercanías del lago Trasimeno* (Italia), *Orillas del Wahl* (Holanda) y *Laguna en Loment* (Holanda), por las que se le concedió una medalla. A la de 1881 envió la *Fuente de Rustephan en Pont-Avesne* (Bretaña), *Playa de Normandía,* cuadro adquirido por el señor Tutau; *Laguna de Abconde* (Holanda), propiedad del conde de San Bernardo; *Los álamos blancos* (Lérida),

Jaime Morera y Galicia

El Guadarrama en invierno, por Jaime Morera y Galicia

el *Anochecer en el lago Trasimeno* (Seica, Sicilia), propiedad de Gil Fabra; *Plaza de Eireta* (Lérida). *San Lorenzo* (Lérida), y *Patos* (efecto de niebla), adquirido por el rey don Alfonso XII y regalado después por éste á su augusta madre política. A los veintitrés años era Morera y Galicia ayudante de Haes y comenzaba á descollar por la brillantez de su colorido y la verdad que hacía resplandecer en sus cuadros. Infatigable y trabajador, verdaderamente enamorado de su arte, no ha cesado de pintar, principalmente al óleo, aunque ha producido innumerables acuarelas, aguadas, y dibujos al carbón, al lápiz y á la pluma. Son muy conocidos y famosos sus cuadros: *Una marina* (efecto de noche, ministerio de Estado), *Unas ovejas, Vista de Capri, Salida del Viático, Episodio de la inundación de Murcia, Salida de sol en Pasignano, Aricca, Impresión de la Bretaña francesa, Apuntes de Lérida, Marina de Burdeos, Grupo de pájaros, Plaza del mercado en Lérida, Playa de Normandía, Rincón de Toledo, Alrededores de Madrid* (tres cuadros), *Marinas de Holanda, Calle del barranco en Fraga, Los perros del mercado, Marina* (regalo para la rifa á favor de los huérfanos del pintor Padró), *Estudios de Honfleur, Desembocadura del Sena, Estudios de Rouen y Guetaria, Molino viejo de Lérida, Entrada del bosque*, y *Las Ruinas de Paestum*, regalado por el artista en 1880 á Castelar. Un magnífico dibujo en blanco y negro, manera muy en boga entonces, y con el asunto de Dafnis y Cloe, le fué premiado por *La Ilustración Española y Americana*. Sus *Estudios de Normandía* le valieron una cruz con ocasión de la Exposición Nacional de 1884, y aun mayor éxito alcanzaron las cinco obras que presentó en la de 1887, y se titulaban *Rustephan* (Bretaña), *Puerto de Ruán, Remolcador, Sol poniente*, y *Pórticos de Santa Coloma de Queralt*. Al Salón Hernández. de Madrid, envió paisajes de *Holanda, Bretaña. Normandía, Roma*, y *Casa de Campo*. Asimismo concurría á las exposiciones del Círculo de Bellas Artes con cuadros como el de los *Restos del canal de Carlos III*, de lo mejor y más completo que Morera y Galicia pintó en la época de su mayor apogeo. En la Exposición de Madrid de 1892 obtuvo medalla de oro por sus paisajes de Madrid y de Normandía, y los titulados *En la fuente* y *Estudio*. Residiendo la mayor parte del año en Algorta (Bilbao), la colección de sus cuadros y estudios de Bilbao y Algorta es muy numerosa (puerto, ría, altos hornos, playas, costa. etc.). Recordemos los titulados *Jardingane, Arzigumaga, Peñas de Cabo, Barcas sardineras, Gabarras esperando la marea, Peñascos de Canlasape, Laderas del Cantábrico, Mañana de Otoño, Sol y sombra, Crepúsculo, La novicia, Malvas-reales, Para el altar de la Virgen, Remolcando un transporte, Una*

Estudio, por Jaime Morera y Galicia

capilla, En el mar tengo á mi novio (estudio de figura), *Crisantemos* y otros muchos imposible de enumerar. En la actualidad (1917) figura Morera y Galicia

en lugar preeminente entre los grandes pintores contemporáneos españoles. Difícil es redactar la lista completa de las grandes recompensas obtenidas por él. Desde que fué pensionado á Roma ha ganado dos segundas medallas, otras dos primeras, asimismo, en certámenes oficiales, propuestas para condecoraciones en Exposiciones en que, por tener ya el máximo de medallas conseguibles, no podía alcanzar otras nuevas, diploma de honor en la Exposición Internacional de Barcelona, primera medalla en Bilbao, gran cruz de Isabel la Católica, primera medalla en Bezières (Francia), primera medalla de *Escritores y Artistas* (Madrid), y un primer premio en la revista *Blanco y Negro*, de Madrid, por su dibujo *Amanecer en los campos de Castilla*. En otras Exposiciones de América, Francia, Inglaterra y Alemania los cuadros de MORERA Y GALICIA alcanzaron siempre grandes éxitos.

La preferida, por Jaime Morera y Galicia

Entre las numerosas excursiones hechas por MORERA para estudiar y apoderarse de las bellezas del paisaje de nuestra patria, la más fructífera fué la emprendida en 1895 á la Sierra del Guadarrama. Los cuadros que nacieron en aquella excursión han recorrido con aplauso el mundo, los han reproducido las ilustraciones y revistas más reputadas del extranjero (entre ellas *The Studio*, de Londres) y han quedado como documentos definitivos del paisaje de Sierra. La reputación de MORERA Y GALICIA aumentó desde entonces. El Círculo de Artistas de Berlín le invitó, ofreciéndole una sala entera, para que expusiese sus estudios, honor que MORERA Y GALICIA rehuyó, so pretexto de que había diseminado ya la colección, y que en el mismo Berlín figuraban algunos de los cuadros que la componían. Y efectivamente, tuvieron éstos gran éxito, y lo siguen teniendo otros en Alemania, donde le adquirieron los titulados *Peñalara* y *Puerto de Canencia, Cancha del Aguila* y *Ventisqueros de la Najarra*. En la Exposición de Buenos Aires le adquirieron la *Plaza de Miraflores*. En Londres le compraron el *Puerto de la Moscuera* (premiado en Barcelona con diploma de honor). Finalmente, varios particulares, entre ellos los señores Sáinz, de Madrid, se quedaron con *Los abuelos de la Sierra, Leñadores* y *La Najarra*. Entre los eminentes servicios prestados por MORERA Y GALICIA á la causa del arte nacional, quizá ninguno de más trascendencia que la fundación, en el Museo de Arte Contemporáneo, de la *Sala de Haes*, insigne maestro que constantemente regalaba á sus amigos los asombrosos estudios que hacía ante el natural. Cierto día hubo de sorprenderle MORERA Y GALICIA en el momento de desprenderse de una colección valiosa de los referidos estudios, y respetuosamente le reprochó su desprendimiento, añadiendo que *no tenía derecho* á desperdigar de aquella suerte obras que, reunidas, constituirían algún día un curso insuperable de pintura de paisaje. Haes tranquilizó á MORERA Y GALICIA diciéndole que las abultadas carpetas de que tenía lleno su estudio pasarían á ser propiedad de él al ocurrir su muerte. Sucedió así, pero MORERA Y GALICIA, más patriota que interesado, resolvió que la estupenda colección pasara á ser patrimonio de la nación, estableciendo la *Sala de Haes* del Museo Moderno. También es curiosa la historia de la fundación del Museo de Lérida, asimismo debida al altruísmo y al desprendimiento de MORERA Y GALICIA. Fué éste especialmente invitado para que enviase pinturas suyas á una exposición provincial que en Lérida se celebraba. MORERA Y GALICIA acudió al llamamiento, y envió cuatro obras. Al poco tiempo le sorprendía un oficio de la Diputación de aquella provincia pidiéndole que señalara precio á una de las obras remitidas. MORERA Y GALICIA telegrafió á la Diputación regalándola el cuadro que se le quería comprar. La Diputación le regaló entonces una placa de plata testimoniando su gratitud por el donativo, y en las vicisitudes de la noble porfía observó MORERA Y GALICIA que en Lérida predominaba un ambiente favorable al arte, y siempre ganoso de sembrar, contribuyendo al bien público, surgió en él la idea de establecer en su patria pequeña un museo, idea que, secundada con entusiasmo por sus paisanos, está en vías de alcanzar un gran desarrollo. Se construye en la actualidad un edificio magnífico y de nueva planta; el Estado ha cedido para el nuevo Museo grabados, bajos relieves, estatuas y cuadros, y MORERA Y GALICIA, por su parte, ha enriquecido la colección con más de 100 cuadros de firmas de primer orden (Pradilla, Plasencia, Ferrant, Bilbao, etc.), y no cesa de pedir á los artistas más nombrados que aporten su óbolo al Museo. Igualmente ha donado al Museo, que se llamará *de Morera*, la famosa escultura, de Varsagni, *Friné*.

MORERA Y GALICIA (MAGÍN). *Biog.* Literato y jurisconsulto español, n. en Lérida el 6 de Agosto de 1853. Cursó el bachillerato en su ciudad natal y la carrera de derecho en Madrid, licenciándose en 1875. Empezó sus ejercicios de práctica forense en el bufete del eminente hacendista don Laureano Figuerola, distinguiéndose como criminalista en varias

defensas que en la corte le fueron encomendadas. El clima de Madrid fué nocivo para su salud y le obligó á establecerse de nuevo en Lérida, en donde prosiguió sus tareas de jurisconsulto, alternándolas con las del cultivo de la amena literatura. Afiliado al principio al partido liberal, fué durante más de veinte años diputado provincial por varios distritos rurales de Lérida, y diferentes veces presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, del Colegio de Abogados y consejero del Banco de España. Residió varias temporadas en París, Londres, Ginebra y Marsella, haciendo estudios profundos de las literaturas francesa é inglesa, que sirvieron de base más tarde á sus trabajos sobre Shakespeare. En el ejercicio de la abogacía tuvo á su cargo la defensa de más de 100 causas, en las que el fiscal pedía para los acusados la pena de muerte. Después de las brillantes defensas de Morera y Galicia el jurado pronunció en todas ellas veredicto de inculpabilidad. La popularidad que tales éxitos le acarrearon fué grandísima, y mucho mayor la que sus primeros libros de poesías castellanas le granjearon. En su residencia en la corte había intimado con Campoamor, Zorrilla, Núñez de Arce y Adelardo López de Ayala, y á su lado adquirió la afición á la forma poética que aquella generación de insignes literatos puso tan en boga. Morera y Galicia gustó de cultivar un género lírico subjetivo, mezclado de humorismo y filosofismo original, tan mordaz como edificante y tan ameno como expuesto con los primores de una forma correcta y de un lenguaje castizo. Sin pretensiones ni ambiciones literarias, fué reteniendo en cartera ó publicando raras veces en revistas ó diarios aislados sus composiciones de más vuelo, hasta que sus paisanos más ilustres lograron hacerse con varias de ellas y, reuniéndolas en un volumen, que costearon en 1895, le ofrecieron la edición en un acto de espontáneo homenaje. Otro homenaje popular le tributó la ciudad de Lérida en 1912, esculpiendo en mármol al pie de su busto su célebre soneto *Al campanar de Lleyda,* y fijando la lápida al pie del campanario medieval, tan hermosamente ensalzado por el poeta leridano. En 1916 fué elegido diputado á Cortes por la ciudad de Barcelona, como afiliado al partido regionalista catalán, en el que actúa con entusiasmo y acierto.

Magin Morera y Galicia

La personalidad literaria de Morera y Galicia ofrece en la literatura española contemporánea el singular relieve de brillar con una producción tan variada como interesante. En sus tres tomos de poesías castellanas que ha dado al público se le ha querido presentar como el primer discípulo de Campoamor, afirmación que peca á todas luces de ligera y gratuita. Morera y Galicia es poeta observador y analizador de los repliegues del corazón humano, como el insigne autor de las *Doloras* y *Humoradas* (V. Campoamor), pero va más allá que éste en la tarea de aplicar el bálsamo á la herida. El escepticismo crudo que á veces destilan las *Doloras,* no aparece en los versos de Morera y Galicia, que rebosan un optimismo psicológico y una indulgencia para las miserias humanas, que convierten su lectura en un verdadero consuelo para las almas afligidas. La facilidad, gracejo y el arte singular con que Morera y Galicia maneja el idioma castellano, aseguran á sus poesías la más justa de las permanencias en el estadio de la inmortalidad. Desde el madrigal intencionado hasta la epístola severa; desde el idilio hasta el pequeño poema, todos los géneros y matices de la lírica subjetiva enriquecen las páginas de los tres tomos, que se titulan *Apuntes de mi carnet, Poesías* (Lérida, 1895), *Poesías,* con prólogo de Valbuena (*Biblioteca Elzevir,* Barcelona, 1897), y *De mi viña* (*Biblioteca Elzevir,* Barcelona, 1901). Publicó, además, la sátira literaria *El candil del loco* (Barcelona, 1905).

Aunque durante toda su vida había cultivado simultáneamente las letras catalanas y castellanas, no se dió á conocer como poeta catalán públicamente hasta 1908, en que la biblioteca de la *Ilustració Catalana* publicó en un tomo sus *Hores Lluminoses,* colección de sus poesías escritas en aquel idioma. En 1912 emprendió su tarea de vertir en verso catalán los XXIV *Sonets de Shakespeare* (Villanueva y Geltrú, 1912), á los que siguieron la *Selecta de Sonets de Shakespeare* (Villanueva y Geltrú, 1913), obra en que tienen tanta parte el ingenio y la sagacidad del crítico y el filólogo, como la inspiración del verdadero poeta. Finalmente, su versión del *Venus y Adonis de W. Shakespeare* (Barcelona, 1917), completa la serie publicada de sus notables trabajos shakesperianos. Tiene terminadas las versiones del *Coriolá,* de Shakespeare, en catalán, y del *Macbeth,* en castellano, lo propio que un volumen de poesías catalanas titulado *Lleydatanies.*

Morera y Llauradó (Emilio). *Biog.* Escritor español, n. en Tarragona el 1.º de Enero de 1847. Cursó en su ciudad natal el bachillerato, y en la Universidad de Barcelona las carreras de derecho y filosofía y letras, doctorándose en 1873. Desde 1870 hasta 1875 formó parte del claustro de profesores del Instituto libre de Reus, y al convertirse en oficial este centro docente, cesó de enseñar en el mismo las asignaturas de geografía é historia. En 1875 pasó á Tarragona, encargándose de la dirección del *Diario* y dedicándose con asiduidad á escribir la nutrida serie de obras históricas, arqueológicas ó apologéticas, que tan merecidamente han cimentado su nombradía. Es oficial mayor de la Diputación provincial de Tarragona y cronista de esta ciudad y su provincia desde 1888. Es, además, académico correspondiente de las Reales de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, de Buenas Letras de Barcelona y Sevilla, Luliana, etc. Ha publicado: *Nociones de Historia de España* (Tarragona, 1891), *Tarragona antigua y moderna* (Tarragona, 1894), *Tarragona cristiana* (2 vol., 1897 y 1899), *Necrología del Excmo. Sr. Conde de Rius* (Tarragona, 1894), *Reseña histórica de las costums del camp* (Tarragona, 1894), *Monografía de la catedral de Tarragona* (Tarragona, 1902), *La Inmaculada Concepción: culto que se le ha tributado en Tarragona y en su provincia eclesiástica* (Tarragona, 1904), *Primacía del arzobispado de Tarragona,* manuscrito en el Archivo del Patronato del Obrero de Reus; *Costumbres de los pescadores,* manuscrito en el Ateneo Tarraconense; *Monografía sobre el puerto de Tarragona, antiguo y moderno* (Tarragona, 1911), *Anotaciones y adiciones á la Historia primitiva de Tarragona, de Hernández Sanahuja* (Tarragona, 1895), y *Geografía de la provincia de Tarragona,* formando parte de la *Geografía de Cataluña,* dirigida por

F. Carreras y Candi, edición de Alberto Martín (Barcelona, 1910).

Morera y Valls (Francisco). *Biog.* Jurisconsulto, dramaturgo y escritor español, n. y m. en Tarragona (1826-1899). Cursó la carrera de derecho en la Universidad de Barcelona, publicando, al terminarla, su tesis *Origen, opinión contraria y favorable al duelo y medios de contenerlo* (Barcelona, 1850). En 1851 dióse á conocer como poeta con su colección *Cuentos poéticos,* impresa también en Barcelona, que obtuvo un éxito unánime, y alentado por él, en 1858 representó en la misma capital su drama histórico, *Fueros y desafueros,* episodio de la época de la lucha de los catalanes contra el abuso de poder del conde-duque de Olivares. Esta sola producción bastaría para cimentar los méritos literarios de Morera y Valls, pues está concebida con tal acierto y desarrollada con tal maestría, que aun dentro de la escuela romántica de la época, constituye un acierto teatral y una obra gloriosa del teatro moderno. Otro drama suyo, *Ni el rey ni la reina, ó secretos de la noche,* trata el episodio de la muerte del conde de Villamediana en la época de Felipe IV, y en él de tal suerte van unidas también la trama y su desarrollo con el creciente interés de la acción, junto con una versificación correcta, sobria y de una natural fluidez no muy común en el drama castellano, que explican el aprecio en que los críticos tuvieron esta obra y el favor que le dispensó el público. El poeta se propuso en este drama desvirtuar la tradición de que Villamediana fuese asesinado por mandato del rey, y lo consiguió por completo. Escribió, además, otro drama, *Sed de amor,* que permaneció inédito, lo propio que otro que escribió en lengua catalana, con el título de *Lo rey catiu.* Desde 1859 se estableció en Tarragona, abriendo bufete de abogado y alternando las tareas de su profesión con el cultivo de las bellas letras. Al iniciarse el renacimiento de la literatura catalana, fué uno de los colaboradores más asiduos de las antologías *Llibre dels trobadors nous* y *Llibre dels trobadors moderns,* en los que publicó, con el seudónimo de *Lo trobador del Francolí,* composiciones muy inspiradas, y que, por medio de la música, son todavía populares en Cataluña. Formó parte del Consistorio de los Juegos Florales de Barcelona distintas veces. En 1859 dió á luz en Tarragona su *Letanía poética de la Virgen,* que es su obra más famosa y más conocida en toda España y países americanos. De ella escribió Antonio Trueba «que no dudaba en calificar de verdadera joya literaria el poemita del señor Morera, cuyos bellísimos cantos parecían haber brotado entre la musa de fray Luis de León y la de Lamartine». Señalóse también como crítico literario, publicando en *El Tarraconense,* primero, y en *El Diario de Tarragona,* del que fué más tarde director, notables estudios sobre las obras de actualidad literaria más celebradas ó discutidas en todo España. Las novelas y dramas de Pérez Escrich, Narciso Serra, Valladares Saavedra, Equilaz, Ariza, Sixto Cámara y otros, fueron estudiados en su día por Morera y Valls con juicios tan atinados como definitivos. Desde 1874 colaboró semanalmente en el *Diario de Barcelona,* publicando unas tituladas *Revistas de la prensa,* que constituyen el trabajo crítico-bibliográfico más curioso y concienzudo del periodismo español en el último tercio del siglo XIX. En su carrera profesional fueron notables sus informes jurídicos, que pronunciaba con tal arte, naturalidad y entusiasmo, que consiguió llenar los estrados siempre que pronunciaba alguno de ellos. No brilló menos en la oratoria política. Afiliado al partido conservador, gozó del aprecio de Cánovas del Castillo, que le confió varios cargos de importancia. Fué varias veces presidente de la Diputación provincial de Tarragona, y formó también parte del municipio de esta ciudad. Se le deben, además, las siguientes obras: *Biografía de Micer Luis Pons de Icart, Biografía de D. Pedro Virgili, Estudio biográfico de D. Antonio Gimbernat, Necrología de don Próspero de Bofarull, Vida y obras del Dr. D. Vicente García, rector de Vallfogona,* reproducida en los apéndices de la *Historia de Cataluña,* de Víctor Balaguer; *El Ateneo Tarraconense de la clase obrera: consideraciones sociales, morales y económicas sobre el objeto de este establecimiento* (Tarragona, 1878); *Memoria secretarial en el homenaje al Sagrado Corazón de Jesús* (Tarragona, 1881), y *Las leyes de la sociedad cristiana,* versión de la obra de Carlos Perin (Barcelona, 1876).

Morera y Viura (Enrique). *Biog.* Compositor español contemporáneo, n. en Barcelona el 22 de Mayo de 1870. Estudió música con el maestro Fievez en Bruselas, y se ha dedicado especialmente á la composición. Efectuó varios viajes á la República Argentina, y al regresar de allí en 1909, permaneció en Madrid una larga temporada, pasando después á Barcelona, en donde había residido anteriormente. Es actualmente subdirector de la Escuela Municipal de Música de Barcelona, y tiene á su cargo la clase de harmonía, contrapunto y composición. Figuran entre sus discípulos los maestros Pahissa, Lambert, Mas y Serracant, Vila, Nogués y otros. En 1901 fundó el *Teatre Líric Català,* y anteriormente (15 de Julio de 1896), la sociedad coral *Catalunya Nova.* Es el maestro Morera y Viura muy popular en Cataluña, y principalmente en Barcelona, debido, sobre todo, á las energías que ha desplegado para desarrollar en el pueblo la afición á la música coral. La lista de sus producciones es muy extensa, pues además de sus muchas melodías para canto y piano, obras para piano solo, música de cámara, etc., se le debe: Obras para orquesta: los poemas sinfónicos *L'Atlántida, Indibil i Mandoni* y *Traidoría; Records campestres,* danzas; *Escena popular,* oda sinfónica; *Marxa al suplici* (de *Indibil i Mandoni*), *Somni* y *Boda, suite* de orquesta; *Marcha, Desllíurada,* pasodoble para banda; *Marcha,* para banda; *Andante religiós* y *Queixa i dança,* para orquesta de cuerda; *Danza,* para orquesta; *Melangía,* para orquesta de cuerda; *Concierto,* para violoncelo y orquesta. — Obras vocales é instrumentales: *Catalonia,* epigrama sinfónico para orquesta y coro, letra de E. Guanyabens; *Els caminants de la terra,* poema para orquesta, solos y coro de hombres, letra de Santiago Rusiñol; *L'any de la picó,* música para una obra de Rusiñol que éste no terminó; *L'etern combat,* poema para orquesta, solo y coros de hombres y de niños, y *Ave María,* para canto, violoncelo, piano y harmonio. — Obras teatrales: *Jesús de Nazareth,* drama lírico en cinco actos, letra de A. Guimerá; *Les monjes*

Enrique Morera y Viura

de Sant Ayman, íd., íd.; *La nit de l'amor*, cuadro lírico dramático en un acto, letra de Santiago Rusiñol; *La Rosons*, íd. íd., letra de Apeles Mestres; *La reina del cor*, íd. íd., letra de Ignacio Iglesias; *El mal rabadá*, visión musical; *El mestre*, drama lírico en tres actos, letra de Pompeyo Crehuet; *El comte Arnau*, visión legendaria en cuatro cuadros, letra de José Carner; *El miracle del Tallat*, íd. íd.; *Frai Garí*, íd. íd., letra de Javier Viura; *Els tres tambors*, visión musical, letra de Adrián Gual; *Nit de reis*, comedia lírica en dos actos, letra de Apeles Mestres; *Joan de l'os*, íd. íd.; *La reina vella*, cuadro lírico en un acto y tres cuadros, letra de A. Guimerá; *La Santa Espina*, rondalla en tres actos y seis cuadros, letra de A. Guimerá; *La Baldirona*, comedia lírica en un acto, letra de A. Guimerá; *La sala d'espera*, íd., íd.; *La viola d'or*, rondalla en tres actos, letra de Apeles Mestres; *Villa blanca*, cuadro lírico-cómico en un acto, letra de J. Llopart; *L'arc de Sant Martí*, íd. íd., letra de Trinidad Monegal; *El fraire*, íd. íd., letra de J. Orpinell; *L'esparver*, cuadro lírico-dramático en un acto, letra de C. Capdevila; *La nit de Nadal*, íd. íd., letra de J. María Jordá; *Cigales i formigues*, íd. íd., letra de S. Rusiñol; *La barca*, íd. íd., letra de Apeles Mestres; *L'adoració dels pastors*, íd. íd., letra de mosén Jacinto Verdaguer; *L'alegría que passa*, íd. íd., letra de Rusiñol; *Les caramelles*, íd. íd., letra de I. Iglesias; *Oro de ley*, zarzuela en un acto; *La canción del náufrago*, zarzuela en tres actos, letra de C. Arniches; *La vuelta de Pierrot*, zarzuela en un acto, letra de A. Gual; *La flerecilla domada*, opereta en tres actos, arreglo de Shakespeare, por Luis Zulueta y José María Jordá; *Los cortesanos de Farsalia*, íd., íd., letra de Nogueras Oller; *La devoción de la cruz*, ídem, íd., arreglo de Calderón de la Barca, por Eusebio Sierra; *La Fada*, drama lírico en un acto, letra de J. Massó y Torrents; *La boja*, ópera en tres actos, letra de Angel Guimerá (inédita); *Emporium*, ópera en tres actos, letra de Eduardo Marquina; *Bruniselda*, ópera en tres actos, letra de J. Puigdollers y Arturo Masriera; *Titaina*, ópera en un acto y dos cuadros, letra de Angel Guimerá, y *Tasarba*, drama lírico en un acto, letra de Julio Vallmitjana. — Sardanas: *La frescor de l'aigua, Planyivola, Records de Olot, Anyorança, A sol batent, Montanyenca, Davant la Verge, L'Empordá, La festa major, Cançó del ram, Mainada, Rondalla, A la plaça, Ells i nosaltres, Sempre teva, Serra amunt, Temps passat, La xica de casa, La Baldirona, Serenata, La cançó nostra, Grevol, Amor perdut, La nit de l'amor*, y *La Santa Espina*. — Canciones populares harmonizadas: *Sant Ramón, El comte Arnau, Plany, Els segadors, El rossinyol, Montanyes del Canigó, Ballet, El testament d'Amelia, La nina encantada, La mort de la nuvia, L'Antonia, Els tres tambors, L'hostal de la Peyra, El pardal, La porqueirola, El sol, L'arbre sagrat, El mal caçador, Presents de boda, Sardana, Mariagneta, L'estudiant de Vich, Senyora Isabel, El noi de la mare, L'hereu Riera, Bon caçador, A la porta de l'aimada*, y *Sota de l'olm*. — Obras corales: *Marinesca, Marina, Crit de patria, Salutació, La nostra nau, La bandera, Caramellas* (cuatro coros), *Primavera eterna, Missa de Requiem, Missa de Gloria, Sanctus, La musa del treball, La sembra, Els primers frets, L'Empordá* (sardana coreada), *El cant de la senyera, La cançó nostra, Una cantada, Cant a la senyera, Catalonia al mar, Ave María, La cançó dels bons caçadors, Himne de l'arbre fruiter, El sol* (sardana coreada), *El nostre cant, Cant a la vinya, Himne a Catalunya, Joventuts de Catalunya, La portuguesa* (harmonización), *Himno del Transvaal* (harmonización), *Himno á la Patria* (por encargo de la República Argentina), *Mayo* (canto escolar argentino), *Cant dels joves, Remordiment, El papu* (cançó pera nois), *Arri, arri cavallet* (íd. con mímica); *El nostre cant, Cor d'infant* (himno para niños), *Himne de nostra parla*. Se le debe, además, una colección de 193 melodías populares catalanas, entre canciones y bailes, y las obras *Tratado práctico de harmonía* y *Tratado de contrapunto* (inédito). Morera y Viura se distingue, principalmente, por la maestría con que trabaja la instrumentación de sus obras, lo que le ha valido la mayoría de sus éxitos, revelando conocer á fondo el difícil arte de la composición, en el que sigue las modernas corrientes musicales.

MORERAH. *Geog.* Isla del Africa Occidental Francesa, en la costa de la colonia de Guinea, situada frente á la desembocadura del río Pongo, á los 10° N. y 14° 2′ O. de Greenwich.

MORERAL. F. Mureraie.—It. Gelseto.—In. Mulberry-plantation.—A. Maulbeerpflanzung.—P. Amoreiral. —C. Morerar. — E. Morusarbaro, morusarbejo. m. Sitio plantado de moreras.

Moreral. *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Cantaria.

MORERAS (Las). *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Mazarrón. ‖ Apeadero del f. c. de Albatera-Catral á Torrevieja, en la prov. de Alicante, inmediato á Torrevieja.

MORERE. *Geog.* Río de Venezuela; se forma de la confl. del Bescares y el Quediche, que, respectivamente, nacen en las montañas de Carache y en las de Jirajira. Unidos desembocan en el Tocuyo que lleva sus aguas directamente al mar.

MORERI (Luis). *Biog.* Polígrafo francés, n. en Bargemont (Var) y m. en París (1643-1680). Estudió en Draguignan y en Lyón; abrazó luego el estado eclesiástico, y durante algunos años se dedicó á la predicación con mucho éxito. En 1673 fué limosnero del obispo de Apt, monseñor Gaillard de Longjumeau, y en 1675 se trasladó á París, en donde logró la protección del ministro Pomponne, y merced á ella, pudo Moreri ser conocido en el mundo literario. En su juventud y durante su estancia en Lyón había publicado algunos trabajos, tales como los titulados *Pays d'amour* (1661), *Doux plaisirs de la poésie* (1666), *Pratique de la perfection chrétienne et religieuse* (1667), traducción de la obra española del padre Alonso Rodríguez, S. J., titulada *Tratado de la perfección cristiana*, etc.; pero su obra principal, que le ha dado gran fama, es su *Grand dictionnaire historique* ó *Mélange curieux de l'histoire sacrée et profane* (Lyón, 1674), que compuso más tarde, y cuyo primer volumen dedicó al citado obispo de Apt. De este *Dictionnaire* se han hecho numerosas ediciones (la mejor es la vigésima,

Luis Moreri

que consta de 10 vol., impresa en 1759), en la que figuran los tres volúmenes del *Suplemento* de Goujet y Drouet, y ha sido traducido al inglés, alemán, castellano é italiano. La traducción española se debe á don José de Miravel y Casadevante y consta de 10 tomos (París y León de Francia, 1753).

MORERÍA. f. Barrio que se destinaba en algunas poblaciones para habitación de los moros. || País ó territorio propio de moros. || Señoría mora.

MORERÍA. *Hist. de la Hac. púb.* Tributo que los monarcas cristianos de la época de la Reconquista imponían á los moros que se quedaban en las ciudades reconquistadas por aquéllos, siguiendo así la conducta que los árabes observaban con los cristianos mozárabes. Se cobraba en señal de la soberanía del monarca y por la protección y libertad que se les dispensaba en el goce de sus propiedades, usos y costumbres. En tiempo de los Reyes Católicos consistía en la séptima parte de los frutos y ganados. Mariana dice que los moros de Sevilla se obligaron á pagar semanalmente á san Fernando 594,000 reales, y la morería de Granada se elevaba á 700,000 ducados anuales. Este tributo se conoció también en Aragón y Cataluña, alcanzando el que pagaban los moros de Valencia en 1426, cuando ya había disminuído el número de éstos, á 12,342 sueldos. Toledano cita un libro sobre *morerías* que se conservaba en el núm. 3 del armario 15 del Archivo Real de Valencia.

MORERILLA. *Geog.* Ald. y chacra del Perú, departamento del Amazonas, provincia de Bongará, distrito de la Peca; unos 180 habitantes.

Moreruela.— Vista del monasterio

MORERÚ. *Geog.* Lago del Brasil. Est. de Amazonas, mun. de Codajaz; lleva el sobrante de sus aguas al río Solimões ó Amazonas.

MORERUELA ó MORÉROLA (NUESTRA SEÑORA DE). *Hist. rel.* Abadía de la orden del Cister, situada en la provincia de Zamora y perteneciente al obispado de Astorga. En los tiempos del rey Ramiro III de León, habiendo llegado hasta la corte la fama de los dos santos Froilán y Atilano, fueron llamados á ella por aquel monarca. El rey hizo merced de gruesas limosnas á los dos santos y les concedió en su reino territorios donde pudieran edificar algunos monasterios. Los santos fundaron dos, el uno en el valle de Tábara, llamado por esto Moreruela de Tábara, en el cual permanecieron algunos años, y el otro el de Santiago de Moreruela distante una legua del primero, del cual se trata aquí. Corrían los años de 985 cuando san Froilán y san Atilano pasaron á fundar este segundo monasterio, reuniendo luego una comunidad de 200 monjes, de la cual fué el primer abad san Froilán, que nombró prior de la casa á san Atilano. En el reinado de Bermudo II tuvieron que dejar el gobierno del monasterio porque este rey los sacó de él para colocarlos en las sillas de León y de Zamora, siendo electos y consagrados juntamente. En un principio dedicóse el monasterio de Moreruela al apóstol Santiago, lo que probaría ya por sí solo que fué un monasterio de monjes negros, según se cree profesos de Sahagún. En el reinado de Alfonso VII, cuando el monasterio de Moreruela aceptó la reforma del Cister, la abadía de Moreruela, introducida ya la reformación cisterciense, llegó á ser uno de los mo-

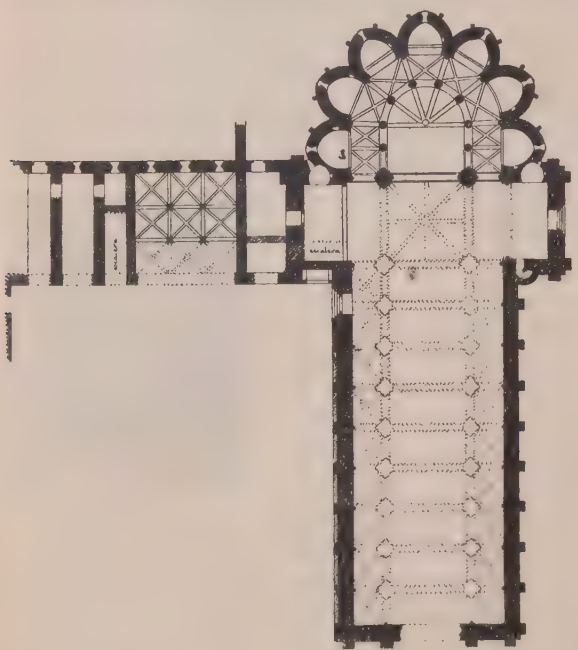

Moreruela.— Planta del monasterio, por Gómez Moreno

Territorio neutro de Moresnet. — Vista general de La Calamine

nasterios más ejemplares de España. Fundada bajo los auspicios de los reyes de León, vino á ser un monasterio verdaderamente regio, engrandecido á porfía por los reyes de León, Castilla y Portugal, algunos de los cuales escogieron para su sepultura la iglesia y los claustros del monasterio. Uno de los títulos principales de Moreruela era el ser madre de otras muchas casas. Entre sus filiaciones más insignes se contaban el monasterio de Santa María de Aquilis, en el reino de Portugal, y el de los Nogales, en el reino de Sicilia. Los abades de Moreruela recibían también la obediencia de una orden de caballeros militares llamada de Trujillo, cuyos orígenes son algo dudosos, aunque parece cierto que era una orden separada de la de Alcántara, con la cual se incorporaron más tarde. La grandeza de esta casa y las pingües rentas de que disfrutaba el convento, excitaron la codicia de algunos seglares que aspiraron á la dignidad abacial. El gobierno de los abades comendatarios trajo consigo el decaimiento de la observancia en lo espiritual y el empobrecimiento de bienes en lo temporal. Este estado de cosas duró

Capilla mayor de Moreruela (Zamora)

hasta el año 1424 en que se despertó en los conventos cistercienses de España el espíritu de su reformación espiritual y se redujeron á una Congregación las principales abadías del reino. Este monasterio de Moreruela se agregó á la Congregación de Castilla por los años de 1494.

Moreruela de los Infanzones. *Geog.* Mun. de 202 e. y 652 h., formado por el lug. de su nombre y 10 casas aisladas. Corresponde á la prov., p. j. y dióc. de Zamora, sit. al pie de una montaña. Algarrobas, cereales y hortalizas.

Moreruela de Tábara. *Geog.* Mun. de 581 e. y 1.635 h., formado por los lugares siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Moreruela de Tábara, de. .	—	206	597
Pozuelo de Tábara, á . . .	2'5	165	475
Santa Eulalia de Tábara, á	2	181	530
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	29	33

El censo de 1910 le asigna 1,750 h. de derecho. Corresponde á la prov. de Zamora, p. j. de Alcañices, dióc. de Astorga. Terreno llano, bañado por el río Esla. Cereales, garbanzos y patatas; ganado.

MORES. *Geog.* Pobl. de la isla italiana de Cerdeña, prov. de Sassari, dist. de Ozieri, á oril. del Termo; 2,500 h.

MORÉS. *Geog.* Mun. de 260 e. y 943 h., formado por la villa de su nombre y 82 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Zaragoza, p. j. de Calatayud, dióc. de Tarazona. Terreno en su mayor parte llano, regado por el río Jalón; aceite, cáñamo, cereales, frutas, hortalizas, lino y vino. Est. del f. c. de Madrid á Zaragoza.

Morés (Marqués de). *Biog.* V. Manca de Vallombrosa.

MORESBY. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Cumberland, junto á la costa oriental de la bahía de Solway, á 4 kms. de la est. del f. c. de Whitehaven; 960 h. Minas de carbón. Talleres de forja.

Moresby. *Geog.* Isla del Canadá, prov. de la Colombia Británica. Forma parte del arch. de la Reina Carlota.

Moresby. *Geog.* Isla de la costa NO. de Madagascar (Africa oriental), sit. cerca del extremo N. de la isla á los 12° 9′ 30″ S. y 48° 59′ 49″ E.

Moresby. *Geog.* Grupo de islas de Melanesia (Oceanía), sit. cerca del extremo SE. de la Nueva Guinea. Comprende la de Moresby, de 190 kms.² y de 500 m. s. n. m., fértil y cultivada en parte, y las menores de Heath, Blanchard, Dydimus, Hayter, Makinley, Paples, Basilisk, Margaret y O'Neill, con algunos islotes. Todo el archipiélago ocupa una superficie de 504 kms.² y pertenece á Inglaterra.

Moresby (Port). *Geog.* C. de la isla de Nueva Guinea (Malasia, Oceanía), cap. de la parte inglesa de la isla, sit. en la costa S. de la península del SE.

donde tiene un puerto doble, seguro y cómodo. Está rodeada de colinas cubiertas de musgo y de algunos gomeros. Los indígenas de la región que le rodea son laboriosos y se dedican á la alfarería; tienen grandes canoas hechas de troncos de árboles y construyen sus viviendas, parte en tierra y parte en el agua.

MORESCA. (ital.) *Mús.* Género de composición musical en forma de danza, que imita el estilo de la música morisca. Es una saltarela ó giga de movimiento vivo, que estuvo muy de moda en los siglos XVI y XVII.

MORESCO. m. *Arquit.* Galicismo, por *arabesco* (V.).

MORESCHET-GATH. *Hist. bibl.* Ciudad de Palestina, patria de Miqueas, situada en la llanura de Judá. V. Guerin (*Judée,* II, página 328) propone identificarla con el *Khirbet-Mar Hanna* actual, á veinte minutos al SE. de Beit-Djibrin, la antigua Eleuterópolis.

MORESCHI (ALEJANDRO). *Biog.* Médico italiano de últimos del siglo XVIII y principios del XIX. Fué profesor de anatomía comparada en la Universidad de Pavía, y en 1807 pasó á desempeñar una cátedra en la de Bolonia. Alcanzó mucha fama como anatomista y como filósofo, y refutó la parte craniosc6pica del sistema de Gall. Entre sus principales publicaciones figuran: *Avviso al público sull' antidoto osia preservativo al vajuolo* (Venecia, 1801), *Del vero e primario uso della milza nel uomo e in tutti gli animali vertebrati* (Milán, 1803), *Discorso sul sistema craniosc6pico* (Bolonia, 1807), *Commentaria de urethrae corporis glandulis structura* (Milán, 1817), y *Cenni preliminari intorno alla scoperta della struttura vascolare del corpo dell' uretra e della ghianda* (1817).

MORESCHI (NICOLÁS). *Biog.* Pedagogo italiano, n. en 1850. Es profesor en Milán, y ha publicado: *Il riordinamento delle scuole secondarie e l' abolizione della scuola tecnica* (1893), y *Diritti e doveri dell' uomo e del cittadino per le scuole tecniche* (1896), en colaboración esta última con Cicchitti-Suriani.

MORESCHINI (PEDRO PABLO C.). *Biog.* Religioso pasionista italiano, arzobispo de Camerino, n. en Fermo en 1858. Hizo los estudios de humanidades en el Seminario Vaticano. Desde allí, sintiéndose llamado al estado religioso, pasó á la Congregación de los Pasionistas, en la que profesó en 1876. Terminados sus brillantes estudios se dedicó por espacio de veinte años á las misiones, para las que tenía excepcionales dotes. En el Capítulo General de los pasionistas celebrado en Roma en 1905 fué elegido primer consultor general de la Congregación, y desde 1907 hasta 1908 quedó al frente de la misma por renuncia del general Bernardo María de Jesús. Pío X descubrió las bellas cualidades que, bajo el tosco sayal del pasionista, ocultaba el humilde religioso, por lo cual le confirió importantes cargos, empleándolo como consultor de varias congregaciones romanas, y nombrándole visitador apostólico en diversas diócesis de Italia. Finalmente, en 1909, y en premio de sus servicios, le nombró arzobispo de Camerino y administrador perpetuo de la diócesis de Treia.

Pedro Pablo Moreschini

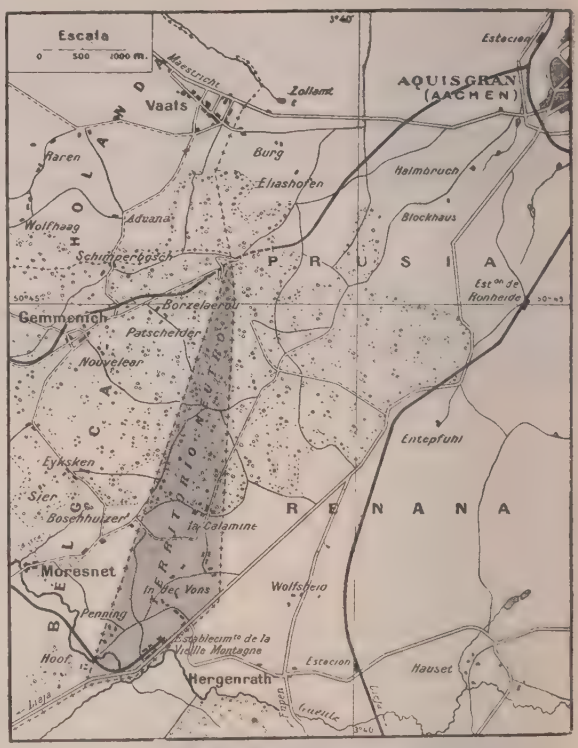

Enclava neutra de Moresnet

MORESILLO. (Etim. — Dim. ant. de *mur.*) m. RATONCILLO.

MORESNET. *Geog.* Pequeño territ. neutral, sit. en la frontera prusianobelga, á 7 kms. al SO. de Aquisgrán, de 550 hectáreas de extensión. La única pobl. es la llamada Neutral-Moresnet. La Calamine, Kelmis ó Kalmis, con 3,000 h. En la frontera alemana está la pobl. de Moresnet alemán, con 650 h. y en la belga el Moresnet belga con 1.200. MORESNET, propiamente Montzen-Moresnet, es, como su nombre indica, una montaña bajo la cual existe una riquísima mina de zinc propiedad de la empresa belga *Vieille Montagne Company.* Los ingresos de aduanas se dividían en dos partes entre ambos países, pero se advertía ya cierta tendencia á convertirlos en propiedad exclusivamente alemana. Formóse el territorio en 1816, siendo administrada por Bélgica y Prusia en común hasta 1841, en que adoptó una administración autónoma en manos de un burgomaestre y un Consejo de 10 miembros. Los habitantes decidían voluntariamente donde querían prestar el servicio militar, si en Prusia ó en Bélgica, como

asimismo si deseaban aceptar la jurisdicción de los tribunales prusianos ó la de los belgas. En 1905 empezáronse unas negociaciones entre Prusia y Bélgica con vistas á una nueva organización de la situación política del territorio. Su suelo es fértil y rico en producciones mineras. Su religión es la católica.

Bibliogr. Hoch, *Un territoire oublié au centre de l'Europe* (Berna, 1881); Schröder, *Das grenzstreitige Gebiet von Moresnet* (Aquisgrán, 1902); Spandau, *Zur Geschichte von Neutral-Moresnet* (Aquisgrán, 1904).

MORESNITITA. f. *Mineral.* Es una mezcla de calamina con un silicato arcilloso; y se considera como una variedad impura del silicato hidratado de zinc, que, además de la alúmina, contiene níquel, hierro y magnesio. Preséntase amorfa y de color verde más ó menos subido, siempre con una tonalidad característica y propia de las sales de níquel. Se disuelve con dificultad en los ácidos; al soplete, sobre el carbón, produce, con el oxalato de cobalto, una masa de color verde, algo azulada por la presencia de la alúmina. Se encuentra asociada á la calamina, cerca de Aquisgrán.

Paisaje de Moret, por Sisley. (Colección Camondo. Museo del Louvre, París)

MORESQUINO (Agustín). *Biog.* Religioso agustino italiano, varón de vasta sabiduría, acérrimo debelador de los herejes y predicador elocuentísimo. M. en Milán, donde era prior, el año 1560 á los cuarenta y dos años de edad. Escribió: *De Purgatorio, De cultu et veneratione Sanctorum et eorum reliquiis, atque imaginibus venerandis; De patientia, De orationibus, eleemosynis, et sacrificiis pro defunctis; De itineribus ad aeternitatem, De septem Sacramentis, De praestantia Romani Episcopi et Sedis eius, De Ecclesia catholica eiusque auctoritate, De ecclesiasticis traditionibus, De Scripturis canonicis,* y otras.

MORESTEL. *Geog.* Cant. del dep. del Isère (Francia), dist. de Tour-du-Pin. Comprende 19 municipios con 19,200 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á oril. del Save, afl. del Ródano, cerca de unos pantanos casi desecados, que fueron antiguamente el primitivo cauce del Ródano; 760 h. (1,200 con el mun.). Est. en la l. f. de Lyón á Saint-Genix d'Aoste.

Morestel (Pedro). *Biog.* Escritor francés, n. en Tournus (1575-1658). Abrazó el estado eclesiástico, fué párroco de Saint-Nicolas-de-la-Taille, canónigo de Evreux y preceptor del duque de Elbeuf. Entre sus producciones figuran: *Philomusus* (Lyón, 1605), *Alypius* (1605), *Les secrets de nature* (Ruán, 1607), *La philosophie occulte des devanciers de Platon d'Aristote,* etc. (París, 1607), *Pompa feralis* (1621), *Artis Kabbalisticae Academia* (1621), *Methodus ad adquirendas vinnes scientias* (Ruán, 1632), *Le guidon des prelats et bouelier des pasteurs* (París, 1634), *Encyclopedia sive artificiosa Ratio et Via circularis ad Artem magnam Lullii* (1636), y *Le séjour délicieux* (Ruán, 1648).

MORESTIN (Operación de). *Cir.* Nombre aplicado á diversos procedimientos operatorios. La desarticulación de la rodilla, denominada así, consiste en formar un manguito cutáneo á expensas de la piel de la cara anterior de la pierna, trazando, finalmente, un colgajo posterior. El procedimiento de Morestin para operar las hernias comprende dos incisiones, una para abrir el saco y otra francamente abdominal. Se despegan las paredes del saco adosándolas por su cara cruenta y se reconstituye el meso. La base de este último se sutura á la parte más profunda de la fosa ilíaca, y por fin se reconstituye el conducto inguinal. La resección temporal del sacro de Morestin consiste en dividir en la línea media el coxis y la última vértebra sacra. Sepáranse ambas mitades mediante dos valvas y se abre así una vía directa hacia el intestino. De este modo se evitan las regiones laterales peligrosas donde se encuentran los vasos y los uréteres.

MORET ó MORET-SURT-LOING. *Geog.* Cant. del dep. del Sena y Marne (Francia), distrito del Sena y Marne. Comprende 15 municipios con 10,200 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. junto á la unión del Loing, del canal de este nombre y del Orvanne, á 55 m. s. n. m.; 2,090 h. Posee una interesante iglesia de los siglos XII al XV consagrada antes de su terminación por santo Tomás Becket. De los baluartes construídos en el reinado de Carlos VII quedan dos imponentes puertas, y del castillo de Luis VI una torre. Sobre el Loing hay un puente que data del siglo XIV y más arriba se halla el acueducto que conduce á París las aguas del Vanne. Est. en la l. f. de París á Lyón con bifurcación al Borbonesado.

Jacoba de Bueil, condesa de Moret

Historia. Se ha supuesto que Moret era la población merovingia del Litophauna. En tiempo de Luis VI constituía ya una plaza importante que este príncipe compró en 1128, haciendo construir el castillo. Enrique IV cedió Moret á una de sus amantes, Jacoba de Bueil, con

el título de condado. Esta fundó un convento de benedictinas, donde vivió, en tiempo de Luis XIV, una joven enigmática, llamada *la Mauresse*, á quien el rey, la reina y más tarde madama de Maintenon testimoniaron su interés en distintas ocasiones, por lo que se ha supuesto que se trataba de una hija natural de Luis XIV.

Bibliogr. Pougeois, *L'antique et royale cité de Moret-sur-Loing* (2.ª ed., Abbeville, 1889).

MORET (SAN). *Hagiog.* El mismo que san Mauro de Reims (V. t. XXXIII, pág. 1226).

MORET (A.). *Biog.* Orientalista francés contemporáneo, que publicó diversas obras acerca del pueblo egipcio, entre ellas: *Au temps des Pharaons* (París, 1908), *Mystères Egyptiens* (París, 1913), *Rois et dieux d'Egypte* (París, 1911), *La magie dans l'Egypte ancien* (París, 1907).

MORET (ANTONIO DE BORBÓN, CONDE DE). *Biog.* Hijo natural de Enrique IV de Francia y de Jacoba de Bueil, n. en Fontainebleau en 1607 y m. en Castelnaudary el 1.° de Septiembre de 1632. Legitimado en 1608, se educó en el Colegio de Clermont, donde tuvo por maestros á Escipión Dupleix y á Juan de Lingendes, recibió de su hermano Luis XIII las abadías de Savigny, San Víctor y de Marsella, San Esteban, de Caen y Signy, pero sintiendo poca vocación por la carrera eclesiástica, se entregó á la vida cortesana y tomó parte en todas las intrigas de Gastón de Orleáns contra Richelieu, siendo declarado culpable de lesa majestad en 1631 y despojado de todos sus bienes, incluso del condado, que Luis XIII hizo incorporar á la Corona. Refugióse en Bruselas y de allí pasó á reunirse con Gastón en Lorena, regresando juntos á Francia en 1632. El mismo año mandó el ala izquierda del ejército en la batalla de Castelnaudary, en la que fué mortalmente herido. El hecho de ignorarse el lugar de su sepultura, ha dado motivo para que se fantaseara mucho acerca de este personaje, suponiéndose que curó de sus heridas y que se retiró á una ermita de Asnieres, donde vivió hasta la edad de ochenta y cinco años. Luis XIV trató en vano de averiguar la verdad, pero todo indica que no se trataba más que de una leyenda.

Bibliogr. Dupleix, *Histoire de Luis XIII;* Grandet, *Vie d'un solitaire inconnu* (París, 1699).

MORET (EUGENIO). *Biog.* Novelista francés, n. y m. en París (1835-1890). Fué profesor de un colegio de Choisy-le-Roi y escribió gran número de novelas históricas, entre ellas las tituladas *Les mystères de la Saint-Barthélemy* (París, 1859), *Les confessions de Minon de Lenclos, Les confessions de Mlle de La Vallière, Les confessions de Mme de Pompadour, Les confessions de la comtesse du Barry, Les femmes sous la Terreur* (1872), *Les amours d'un garde française* (1872), *Mémoires sécrets de Gabrielle d'Estrées* (1875), *Les nuits de l'Opéra, L'ingénue de province* (1878), *La grande dévote (Mme de Maintenon)* (1879), *Les messagères de l'amour* (1880), *La danse des millions* (1882), *Les drames du prolétaire* (1883), *Les Femmes du 93* (1886), *L'orpheline de Saint-Lazare* (1886), *La jeunesse brisée* (1886), *Au pays des dollars* (1890), *Le médecin des femmes, Histoires amoureuses, Les femmes au coeur d'or, Les miettes de la Science, Le médecin confesseur, Les millionnaires de Paris, Le roi des sauveteurs, La juive du Marché-Neuf, Les drames du Palais de Justice, Les douches de Noël. Les revoltées. S. Em. Noire, La petite Kate, Confession d'une jolie femme, Le pendu de Liverpool, Les fils de Tartufe, Les femmes célèbres, Les brûleurs de Paris,* y *Le bourreau à travers les siècles.*

MORET (JAIME). *Biog.* Escritor francés contemporáneo, autor de *L'emploi des mathématiques en économie politique* (París, 1915).

MORET (JOSÉ DE). *Biog.* Jesuíta é historiador español, n. y m. en Pamplona (1615–1687). Entrado en la orden en 1629 y hechos con lucimiento sus estudios, fué profesor de filosofía y teología y rector del Colegio de Palencia. Su *Historia obsidionis Fontirabiae anno 1638, frustra a Gallis tentatae* (Valladolid, 1655), reveló su aptitud para los trabajos históricos y le valió el nombramiento de cronista del reino de Navarra. Los ejemplares de esta obra son hoy tan raros, que algunos, después de inútiles investigaciones para hallarla, han creído que no había sido impresa; pero de la edición que hemos citado habla Nicolás Antonio *(Bibliotheca hispana nova),* y modernamente Sommervogel (*Bibliothèque de la Compagnie de Jésus,* t. V). Fué traducida al castellano por Manuel Silvestre de Arlegui, con el título *Empeños del valor y bizarros desempeños* ó *Sitio de Fuente-Rabía* (Pamplona, 1763). Nombrado cronista de Navarra, dedicó el padre MORET todo el resto de su vida al estudio y coordinación de la historia de aquel reino, al mismo tiempo que ejercía el cargo de rector del Colegio de Pamplona. Fruto de aquellos trabajos fueron las *Investigaciones históricas de las antigüidades del Reyno de Navarra* (Pamplona, 1665), obra que sirve de introducción á los *Anales* y que abunda en noticias curiosas. Pero la antigüedad y privilegios de sus compatriotas, que el autor defiende en ella, fueron impugnados por otros escritores españoles, especialmente por el llamado doctor fray Domingo La Ripa, en su *Defensa histórica por la antigüedad del Reyno de Sobrarbe* (Zaragoza, 1675). Defendióse el padre MORET de los ataques de La Ripa, comenzando por advertir que es una superchería de éste el hacerse pasar por benedictino, en las *Congressiones Apologéticas sobre la verdad de las investigaciones históricas de las Antigüidades del Reyno de Navarra* (Pamplona, 1678). Escribió también *El Bodoque contra el propugnáculo histórico y jurídico del licenciado Conchillos, por Fabio Silvio y Marcelo.* impreso en España, aunque la portada dice que lo fué en Colonia (1667). Gallardo (III, col. 900) dice que con nota de un mismo año hay dos impresiones distintas, de las cuales él poseía ejemplar. Conchillos pretendía probar en su obra que Tudela había sido fundada por Túbal y, para defender esta misma opinión, publicó después *Desagravios del Propugnáculo de Tudela contra el trifauce cerbero autor del Bodoque. Publícalos Jorge Alceo de Torres* (Amberes, 1667). Finalmente, la obra principal del padre MORET son los *Annales del Reyno de Navarra* (Pamplona, 1684), que continuó con laudable acierto el padre Francisco de Aleson, también jesuíta, y sucesor de aquél en el cargo de cronista. Esta obra, y las otras del padre MORET, que pueden considerarse como complemento de ella, han sido modernamente reimpresas en 12 volúmenes (Madrid, 1890-93). Incurre en un error la *Bibliothèque historique de la France* (II, 21953) el considerar como dos sujetos distintos al autor de los *Anales* y al de la *Historia del sitio de Fuenterrabía.* El nombre del padre MORET ha sido puesto por la Academia Española en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua.*

Moret (Pedro, señor de La Fayolle). *Biog.* Historiador francés, n. en Poitiers en 1630, ignorándose la fecha de su muerte. Fué abogado, y escribió: *Histoire généalogique de la maison de Rouci et de Roye* (París, 1675), *Histoire de la république romaine* (París, 1676), y *Le Paravent de la France contre le vent du nord* (Poitiers, 1692), reflexiones sobre una obra publicada en su tiempo con el título de *Le vrai interêt des Princes chrétiens.*

Moret (Teodoro). *Biog.* Musicógrafo y religioso jesuíta belga, n. en Amberes en 1602 y m. en Breslau en 1667. Residió en Praga, en Olmütz y en Breslau y se ocupó de filosofía y de música, pero no creemos que compusiera nada. Fué profesor de teología y filosofía y después rector del Colegio de Klattau y dejó un tratado muyi nteresante, *De magnitudine soni* (Breslau, 1664).

Moret de Bourchenu (J. P. Moret). *Biog.* Cronista francés, marqués de Valbonnais, n. en Grenoble (1651–1730). Fué consejero del Parlamento de su ciudad natal, presidente del Tribunal de Cuentas é individuo de la Academia de Inscripciones. Se le debe: *Mémoire pour servir à l'histoire du Dauphiné* (París, 1711), *Histoire de la donation du Dauphiné, avec la chronologie des princes qui ont porté le nom de Dauphins,* publicada en el *Recueil de pièces intéressantes* (1769).

Moret de Lescer (Antonio Carlos). *Biog.* Musicógrafo belga de la segunda mitad del siglo XVIII, n. en Charleville. Fué profesor de música en Lieja y dejó una *Science de la musique vocale* (Lieja, 1768) y un *Dictionnaire raisonné, ou Histoire générale de la musique et de la luthérie,* en 13 volúmenes de 400 páginas cada uno, que quedó inédito porque no hubo ningún editor que quisiera publicar una obra tan considerable debida á un desconocido ni su autor encontró tampoco el número suficiente de subscriptores para acometer la empresa por sí solo.

Moret y Prendergast (Segismundo). *Biog.* Político, orador y jurisconsulto español, n. en Cádiz el 2 de Junio de 1838 y m. en Madrid el 28 de Enero de 1913. Pertenecía á una distinguida familia andaluza, y niño aún se trasladó á Madrid, donde ya en los estudios de segunda enseñanza, parte de los cuales hizo en el Colegio de los Escolapios de Getafe, dió relevantes pruebas de su inteligencia y amor al trabajo. Después se matriculó en la Universidad Central y siguió simultáneamente las carreras de Derecho civil y administrativo, con tan notable aprovechamiento, que apenas obtuvo la licenciatura se encargó interinamente de la cátedra de Economía política, y luego, con el mismo carácter, de la de Instituciones de Hacienda, que obtuvo en propiedad y por oposición al cumplir los veinticinco años; al mismo tiempo salió elegido diputado por primera vez por el distrito de Almadén, pero entonces no figuraba aún en ninguna agrupación política, si bien se distinguía ya por sus ideas liberales. Mucho antes se había dado á conocer en varios aspectos de su actividad é inteligencia, y así, después de haber sido por algún tiempo pasante del abogado de Madrid don Valeriano Casanueva, comenzó á escribir sobre asuntos económicos y hacendísticos, por los que siempre mostró predilección, en varios periódicos y muy especialmente en *La América.* Fué también uno de los fundadores de la Sociedad para la reforma de aranceles. Librecambista entusiasta y partidario decidido de nuevas orientaciones en materia social, en 1861 visitó las provincias de Cádiz, Alicante y otras con objeto de estudiar sobre el terreno la manera de llevar á la práctica el establecimiento de una sociedad dedicada á semejantes fines, pero no halló el apoyo que esperaba, y fracasado en su intento, reanudó sus habituales tareas en la cátedra y en la prensa. Por aquel entonces publicó, en colaboración con don Luis Silvela, una memoria acerca de la familia foral española, que fué premiada por la Academia de Jurisprudencia, y poco después leyó su memoria de doctorado sobre el tema *El capital y el trabajo ¿son harmónicos ó antagónicos?* Aunque no pertenecía á ningún partido determinado, al ser elegido diputado se le consideraba demócrata por el espíritu liberal de la escuela librecambista á que pertenecía, con mayor motivo cuanto que en aquella Cámara sólo tomaban asiento moderados y absolutistas. Presidía el Gobierno el marqués de Miraflores, y Moret y Prendergast hizo su estreno parlamentario con motivo de la discusión del Mensaje de la Corona, defendiendo una enmienda en la que excitaba al ministerio á que emplease todos los medios á su alcance para que volviesen á la vida activa política los partidos que se hallaban en el retraimiento y anunciando que, de no hacerse así, sobrevendría la revolución. Todos reconocieron que el discurso del joven parlamentario era un modelo de elocuencia y bien decir, pero no produjo efecto político alguno, y Moret y Prendergast hizo renuncia de su acta para dedicarse á sus quehaceres; mas hay que tener en cuenta que, además del trabajo que le proporcionaba su cátedra, pertenecía á gran número de sociedades científicas y literarias y publicaba muchos artículos que exigían una preparación previa por tratarse de asuntos financieros ó sociales, sin contar que frecuentemente era requerido para dar conferencias públicas. De las más notables fueron las que dió en 1867 en el Ateneo de Madrid y cuya importancia se desprende de los temas tratados en aquellas memorables lecciones: 1.° *William Pitt. La hacienda de la paz;* 2.° (continuación de la anterior) *La Hacienda de la guerra;* 3.° *Law-Turgot-Necker. La Hacienda de Francia en el siglo XVIII;* 4.° *Roberto Peel. Las grandes reformas financieras;* 5.° *Enrique Federico Stein. El renacimiento de Prusia;* 6.° *Don Juan Alvarez Mendizábal. La revolución financiera de España.* Estas lecciones, á las que asistieron las personalidades más eminentes y valieron á su autor el título de socio de honor del Ateneo, fueron después recopiladas y publicadas con el título de *Estudios financieros,* siendo traducidas á varios idiomas. Cuando estalló el movimiento revolucionario de 1868, era Moret y Prendergast secretario de la Sociedad de San Vicente de Paúl, y esto tal vez hizo que no tomase una parte activa en la lucha revolucionaria, pero triunfante aquél, aceptó todos sus principios y consecuencias, y al ser convocadas las Cortes Constituyentes, fué elegido diputado por Ciudad Real. En aquella Asamblea, y sobre todo en el proyecto constitucional, de cuya comisión era individuo y secretario, pronunció notables discursos, especialmente aquellos dedicados á defender los derechos individuales. Fué también vicepresiden-

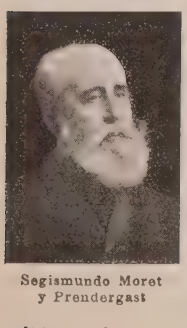

Segismundo Moret y Prendergast

te de la Cámara, y cuando Rivero fué nombrado ministro de la Gobernación, confió la subsecretaría á Moret y Prendergast que, con tal motivo, hubo de renunciar al acta, pero fué reelegido más tarde. En un Gabinete presidido por el general Prim (1870)

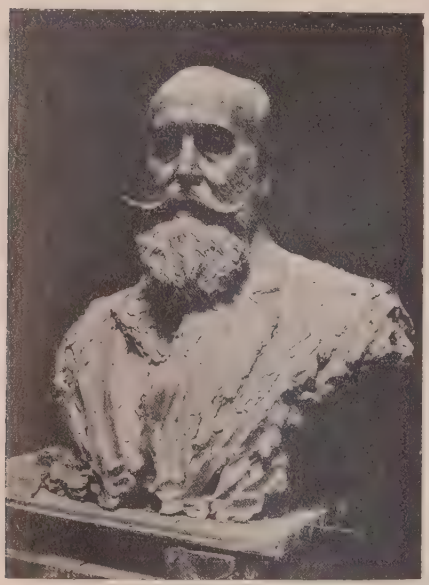

Segismundo Moret
(Busto modelado por Mariano Benlliure)

se le dió la cartera de Ultramar, y en el tiempo que la conservó puso su firma al pie de leyes importantísimas, pues fué votada la Constitución de Puerto Rico, la abolición de la esclavitud, la ley de comercio de cabotaje y derecho diferencial de bandera, y las leyes municipal y provincial aplicables á Puerto Rico. En el mismo año y en el mismo ministerio desempeñó la cartera de Hacienda, cargo que abandonó á causa de un ruidoso incidente promovido en el Parlamento y motivado por la tramitación de un expediente de tabacos, en la que se había prescindido de ciertas formalidades legales. Su sucesor, Echegaray, y el general Serrano, nuevo presidente del Consejo, defendieron su gestión en este asunto. En aquel período (1870-71) introdujo Moret y Prendergast por primera vez en el presupuesto el impuesto de las cédulas personales. Al cesar en el ministerio, ocupó la embajada de Londres, y al dejar este cargo á consecuencia de un cambio en la situación, dirigió por espacio de un año un importante establecimiento de banca de aquella capital. Al regresar á España, volvió á tomar asiento en las Cortes, á las que había pertenecido casi sin interrupción, pero su actuación fué menos señalada que anteriormente, y cuando fueron restaurados los Borbones, no abandonó su actitud expectante, ni se afilió tampoco á partido alguno. Elegido diputado de nuevo por Ciudad Real en 1879, pareció volver á interesarse por la política activa é inició la formación del partido de las izquierdas, de cuyo directorio formó parte. Disueltas en 1881 aquellas Cortes, fué elegido también en las nuevamente convocadas, y al constituirse el Gabinete Posada Herrera (1883), de efímera vida, se encargó de la cartera de Gobernación. Ingresó luego en el partido fusionista con la jefatura de Sagasta y fué nuevamente diputado en las Cortes de 1884, pronunciando varios discursos de franca oposición á los conservadores. Después de la muerte de Alfonso XII, Sagasta, nombrado presidente del Consejo, le ofreció la cartera de Estado, que desempeñó por espacio de algún tiempo, encargándose en el mismo ministerio de la de Gobernación, cargo de prueba en aquella época en que Ruiz Zorrilla estaba en plena actividad revolucionaria y que encontró en su antiguo compañero á un temible adversario. Gobernaron los fusionistas hasta Julio de 1890 en que les sucedieron los conservadores, y Moret y Prendergast, elegido diputado en las nuevas Cortes, extremó su oposición contra Cánovas, y en un intencionado discurso pronunciado en el Congreso en Diciembre de 1892, obligó á Silvela y á Villaverde á manifestar su disidencia con Cánovas que en aquella ocasión pronunció la célebre frase: «A mí se me acata, pero no se me soporta», y que motivó la caída del ministerio y la descomposición del partido. Al subir Sagasta al poder (fines de 1892), se encargó del ministerio de Fomento y luego del de Estado, desde cuyo puesto trabajó para conseguir un *modus vivendi* con Alemania y con Inglaterra, y dirigió las negociaciones entabladas con el sultán de Marruecos con motivo de la agresión de los rifeños á Melilla (1893) que ocasionó una sangrienta guerra. En 1891 había visitado Zaragoza, en cuyo Círculo Mercantil pronunció una notable conferencia sobre materias económicas, que le dió gran popularidad en aquella capital, representándola casi sin interrupción hasta su muerte, en el Parlamento. En Octubre de 1894, siendo aún ministro de Estado, se trasladó á París y se entrevistó con los ministros franceses, tratando con ellos asuntos de índole comercial. Ya desde entonces se consideraba á Moret y Prendergast como el heredero indiscutible de Sagasta en la jefatura del partido liberal (después veremos que no fué así) y no tiene, pues, nada de extraño que ocupase una situación preponderante en todos los gobiernos presididos por aquél. Mientras permanecía en la oposición, dedicaba su actividad á ponerse en contacto con la opinión dando numerosas conferencias sobre diversos asuntos, en los que mostraba extraordinaria competencia. Así, en 1895, expuso en el Círculo Mercantil de Madrid la historia comercial de los Estados Unidos en los cinco años anteriores, para deducir de su examen la conveniencia de una política liberal en asuntos arancelarios. A la caída de los suyos (Marzo de 1895) visitó de nuevo Zaragoza, y en el Círculo Mercantil pronunció un discurso en defensa de los principios democráticos: en el verano del mismo año visitó la Coruña y el Ferrol, y en 1897 leyó en el Ateneo de Madrid, del que era presidente desde 1895, dos conferencias acerca del problema colonial, defendiendo luego en Zaragoza la necesidad de conceder la autonomía á Cuba y Puerto Rico, como único medio de conseguir la pacificación permanente de aquellas colonias, punto de vista que expuso también en otras poblaciones. Llamados al poder en Octubre de aquel mismo año los liberales, Moret y Prendergast se encargó de la cartera de Ultramar, y consecuente con las ideas que había defendido, concedió por decreto la autonomía á las dos Antillas, pero, desgraciadamente, ya era tarde. Moret y Prendergast conoció entonces los días más amargos de su

vida política y hubo de arrostrar la impopularidad agresiva. De todos modos, hay que hacer constar que Moret y Prendergast no contribuyó al insensato entusiasmo que precedió á nuestra guerra con la América del Norte y aun comprendió los peligros de tan lamentable aventura, pero por una fatalidad del destino (que se repitió muchas veces en su historia política) no pudo hacer nada para evitarla y sus remedios fueron tardíos, como en tantas otras ocasiones. Ello no obstante, siguió en el ministerio durante la guerra con los Estados Unidos, hasta que se reformó el Gabinete, después del desastre de Cavite. En 1901 desempeñó la cartera de Gobernación y se le acusó de haber hecho fracasar el viaje de Canalejas á algunas poblaciones y especialmente á Barcelona, y luego dejó aquel cargo para ocupar la presidencia del Congreso. Muerto Sagasta (5 de Enero de 1903), cuando ya había comenzado á iniciarse la descomposición del partido fusionista, se disputaron la jefatura del mismo Moret y Prendergast y Montero Ríos, sin contar las tendencias que representaban Canalejas y López Domínguez, hasta que en la Asamblea celebrada en Noviembre de 1904 fué elegido Montero Ríos por 16 votos de mayoría. En su consecuencia, á la caída del Gabinete conservador presidido por Villaverde (Junio de 1905), se encomendó á Montero Ríos la formación del nuevo gobierno, y poco después Moret y Prendergast publicó una carta afirmando la unidad del partido y acatando la decisión de la Asamblea. En Diciembre del mismo año dimitió Montero Ríos á raíz de los sucesos ocurridos en Barcelona (V. la biografía de Montero Ríos), y se encargó Moret y Prendergast de la formación del nuevo ministerio. En Enero de 1906 presentó un proyecto de ley de represión de los delitos contra la patria y contra el ejército, en virtud del cual el castigo de los mismos pasaría de los tribunales civiles á los militares, pero dicho proyecto suscitó hondas diferencias entre los ministros, y sólo la consideración de que estaba en vísperas de abrirse la Conferencia de Algeciras evitó una crisis que era inminente, y se llegó á una fórmula que dió por resultado la famosa ley de Jurisdicciones. Aprobada por el Senado, pasó al Congreso, donde fué objeto de una larga y violenta discusión, durante la cual se retiraron las minorías republicana y regionalista, actitud que siguieron luego los carlistas y, por último, los diputados que eran á la vez periodistas, siendo, al fin, aprobada aquélla. Mientras esto ocurría en el Parlamento, se celebró en Gerona (11 de Febrero) un mitin en el que tomaron parte nacionalistas, republicanos, regionalistas y carlistas, y en el que se acordó pedir el inmediato levantamiento de la suspensión de garantías que pesaba sobre Barcelona y que no fuera aprobada ninguna ley especial que castigase los delitos contra la patria y el ejército. Después de la aprobación de la de Jurisdicciones, arreciaron las censuras contra Moret y Prendergast, que se creyó en el caso de presentar la dimisión colectiva del Gabinete, pero el monarca le ratificó sus poderes, y el 22 de Marzo leyó el decreto de suspensión de las sesiones en medio de un escándalo formidable en el Congreso. Apasionada la opinión con tales acontecimientos, no despertaron gran interés las tareas de la Conferencia internacional de Algeciras, que cerró sus sesiones el 31 de Marzo (V. Marruecos). En Mayo levantó la suspensión de garantías que pesaba sobre Barcelona, y el 20 de dicho mes se celebró en aquella capital el homenaje á los diputados y senadores que habían combatido en el Parlamento la ley de Jurisdicciones y al que asistieron republicanos (menos los radicales), nacionalistas, regionalistas y carlistas, formando la agrupación llamada de Solidaridad Catalana. Después del matrimonio del rey y al ocurrir el atentado de la calle Mayor, que tantas víctimas ocasionó, volvió á dimitir, pero tampoco se le admitió, si bien introdujo algunas modificaciones en el Gabinete (9 de Junio). Quebrantada, no obstante, su unidad, volvió á surgir la crisis al plantear Moret y Prendergast al rey la necesidad de disolver las Cortes y convocar unas nuevas, pero no obtuvo el decreto de disolución, en parte por la oposición de Maura y en parte por el desacuerdo de sus mismos correligionarios que creían podía gobernarse con las mismas Cortes, y entonces dimitió con carácter irrevocable (5 de Julio), siendo llamado en su lugar el general López Domínguez, con el beneplácito de Canalejas y Montero Ríos y aun el del propio Moret y Prendergast, según hubo de manifestar en diferentes ocasiones y, sobre todo, en su intervención en el debate político. Sin embargo, por una de esas contradicciones tan frecuentes como inexplicables de Moret y Prendergast, el día 28 de Julio presentó al rey un mensaje afirmando su disconformidad con el Gabinete López Domínguez, lo que motivó la llamada *crisis del papelito*, encargándose nuevamente Moret y Prendergast de constituir ministerio, lo que fué muy mal recibido por la opinión y la prensa. Se presentó el nuevo Gobierno á las Cortes y al explicar el general López Domínguez las causas de la crisis en el Congreso, oyó inequívocas manifestaciones de simpatía de sus correligionarios, y esto, unido á una proposición presentada en

Monumento en honor de Segismundo Moret por Querol. (Cádiz)

el Senado por el señor Rodrigáñez, promovió una nueva crisis (3 de Diciembre de 1906) á los tres días de haber jurado el Gabinete, encargándose de la formación de nuevo ministerio el marqués de la Vega de Armijo, que estuvo menos de dos meses en el poder,

y agotadas todas las situaciones liberales, fué llamado Maura (24 de Enero de 1907). A principios de Febrero siguiente, celebraron Moret y Prendergast y Montero Ríos una conferencia en la que, según dijeron los periódicos, se llegó á un acuerdo favorable respecto á la jefatura. y pocos días después 20 ex ministros liberales decidieron acatar la de Moret y Prendergast, pero otros ex ministros, diputados y senadores afectos á López Domínguez determinaron constituir otro grupo. Con motivo de las elecciones de senadores, y encontrando escaso el número de 20 que le concedía Maura, se indispusieron ambos políticos, y Moret y Prendergast decidió su abstención y la de sus amigos en las tareas parlamentarias, si bien luego revocó el acuerdo. En el Congreso tomó parte activa en la discusión del proyecto de ley de represión del terrorismo, y en Junio fué uno de los oradores del mitin celebrado en el teatro de la Comedia, de Madrid, y en el que tomaron parte, entre otros, Canalejas y Melquíades Alvarez. En Noviembre de 1908 pronunció un discurso en Zaragoza invitando á la formación del llamado bloque de las izquierdas, y á cuyo proyecto se adhirieron Canalejas, Melquíades Alvarez, López Domínguez y otros. Intervino en aquel período parlamentario en la discusión del proyecto de Administración local, construcción de la escuadra y otros debates importantes, acentuando siempre sus tendencias liberales. Después de la llamada *semana trágica,* y al abrir el Gobierno conservador las Cortes para explicar su conducta, Moret y Prendergast pronunció un violentísimo discurso pidiendo la caída inmediata de los conservadores y anunciando que le negarían todos los medios de actuar, actitud en que le secundaron todos los elementos de la izquierda, y que dió por resultado la dimisión de Maura (Véase esta biografía), encargándose el mismo Moret y Prendergast (21 de Noviembre) de formar ministerio. Sus medidas en el Gobierno tendieron á contemporizar, entre ellas las relacionadas con la repatriación de parte de las tropas de Africa, levantamiento de suspensión de garantías en Barcelona, etc. Esta vez parecía que Moret y Prendergast iba á permanecer una larga temporada al frente del Gobierno, pero en Febrero siguiente, y queriendo afianzar su situación, pidió de nuevo el decreto de disolución, y cuando se aseguraba que ya lo tenía en su poder, le fué negado, sucediéndole entonces Canalejas (Febrero de 1910), durante cuyo gobierno observó una actitud correcta, aunque retraída. Después del asesinato de Canalejas (12 de Noviembre de 1912) y al ser encargado el conde de Romanones de la jefatura del Gobierno, fué elegido Moret y Prendergast presidente del Congreso, cargo que aun desempeñaba al morir. Ha sido Moret y Prendergast uno de los políticos más discutidos de España, pues si bien es verdad que en su paso por los ministerios (y los desempeñó todos, á excepción de los de Guerra y Marina) dictó muchas disposiciones beneficiosas al país y de acuerdo con su historia, en cambio, se enemistó no pocas veces con sus correligionarios, sin captarse por ello las simpatías de las derechas; esta inconsecuencia y su falta de energía hicieron que á pesar de su extensa cultura y del conocimiento profundo de todos los resortes de gobierno, no fuese acatado nunca como jefe indiscutible del partido, siendo así que en vida de Sagasta se le consideraba como su heredero natural. Tres veces ocupó la presidencia del Consejo y ninguna de ellas pudo sostenerse largo tiempo, no tanto por la oposición de los demás partidos, como por la actitud de sus correligionarios, por lo que al final renunció á una jefatura que sobre no ser efectiva sólo le proporcionaba disgustos, cediendo el puesto á Canalejas. Ya hemos dicho antes que Moret y Prendergast poseyó una cultura vastísima; especialmente en cuestiones de Hacienda, municipales, Derecho mercantil, ciencias políticas é históricas, era una autoridad indiscutible, siéndole, además, familiares casi todos los ramos del saber humano. Pero indudablemente había en Moret y Prendergast un aspecto que obscurecía todos los demás, con ser éstos tan relevantes; nos referimos á sus condiciones oratorias, que eran admirables, tanto las que la naturaleza le había concedido, como las que él adquiriera con el estudio. Todo contribuía á realzar su palabra abundante, flúida y harmoniosa; una figura majestuosa, la voz bien timbrada y rica en inflexiones, el gesto siempre justo y artístico y la corrección y elegancia del lenguaje, daban un conjunto maravilloso, al que si algo perjudicaba era la misma exuberancia de facultades, que le hacía aparecer, en ocasiones, difuso y prolijo, sobre todo en estos últimos tiempos en que la oratoria ha tomado otros derroteros. De todos modos, sus discursos quedarán siempre como modelos por la belleza de la forma y riqueza de las imágenes; el nombre de Moret y Prendergast irá siempre unido al de los más floridos oradores parlamentarios que por espacio de medio siglo hayan ocupado la tribuna española. La gestión política, social y aun la económica de Moret y Prendergast tuvo en España serios impugnadores. Todas las acusaciones y argumentos contra las mismas se hallan en los discursos de oposición pronunciados en las Cámaras contra el célebre estadista y en la prensa política española, desde 1868 hasta la muerte de Moret y Prendergast. En 1903 fué objeto de rudos ataques en el Congreso español por parte de algunos diputados que impugnaron su honorabilidad, acusándole de prevaricación, más ó menos manifiesta. Moret y Prendergast logró sincerarse presentando los oportunos datos y documentos. Vivió y murió con suma modestia, y el hecho de no haber legado grandes bienes de fortuna después de su muerte, es la mejor prueba de su honradez. Tuvo grandes cualidades de sinceridad, afabilidad, laboriosidad y magnanimidad, pero la firmeza de carácter, la energía y la decisión no resplandecieron en sus actos. Perteneció á la Academia de la Lengua, á la de Ciencias Morales y Políticas, de Jurisprudencia, Ateneo de Madrid (que presidió durante largos años), Instituto de Reformas Sociales y á la mayor parte de los centros de cultura, y su ciudad natal le dedicó en vida una estatua, obra de Querol. Había casado muy joven con su prima doña María Beruete y Moret (muerta en 1909), que le dió seis hijos, de los que le sobrevivieron tres: doña Aurora, doña Mercedes y doña Angeles. Poseía gran número de condecoraciones españolas y extranjeras. Entre sus trabajos principales, en su mayor parte conferencias, citaremos: *Importancia política de las clases industriales y mercantiles, Memoria presentada á las Cortes Constituyentes en 1.º de Noviembre de 1870* (Madrid, 1870), *Perjuicios que causa el proteccionismo á las clases obreras, De las causas que han producido la decadencia y desprestigio del sistema parlamentario, El conde de Aranda, Estudios financieros, El problema social, Las habitaciones baratas para obreros, La*

representación nacional: teoría del sufragio, centralización, descentralización, regionalismo, etc.; *Condiciones que deben tenerse en cuenta para el estudio de la Historia, La sociedad española á principios del siglo XIX: el príncipe de la Paz* (1886); *Medios de acción y procedimientos de gobierno correspondientes á las diversas organizaciones políticas modernas y en particular á las democráticas* (1890), *Los presupuestos ante las clases mercantiles* (1890), *Sobre el referendum,* discurso inaugural del Ateneo (1895); *La reforma del bill Mac Kinley y la nueva tarifa arancelaria de los Estados Unidos* (1895), *Resumen de las conferencias antillanas en el Ateneo* (1895), *Principales acontecimientos políticos del año 1895* (1896), *Algunas aplicaciones sobre la teoría de la evolución á la política contemporánea* (1896), *Las clases artesanas en la sociedad moderna* (1896), *Exposición de la teoría del anarquismo* (1896), *La beligerancia y la neutralidad* (1896), *La instrucción comercial* (1897), *Historia contemporánea* (1900), y *El crédito agrícola en España.* En cuanto á sus discursos parlamentarios, son innumerables, pues Moret y Prendergast fué diputado por espacio de cincuenta años y tomó parte en este tiempo en todos los debates de alguna importancia.

Bibliogr. Antón del Olmet y García Carraffa, *Moret* (Madrid, 1913).

MORETA (Ignacio). *Biog.* Médico español de fines del siglo XVIII y principios del XIX, n. en Vich. Dejó una obra titulada *Mercurius compitalitius verioris medicinae viam commostrans philotheoro medico peregrino apud rationale tribunal ducto* (Barcelona, 1692), impugnación del tratado del doctor Félix Osona sobre las calenturas de Vich.

MORETE. m. *Hond.* Cardenal, moretón, equimosis.

MORETEADO, DA. adj. *C. Rica.* Amoratado, lívido. ‖ Es voz usada también en España, en este sentido, y especialmente por los clásicos castellanos del siglo XVI, entre ellos, Valderrama, Correas, Espinel y Pedro de Vega.

Moreteado, da. adj. *Hond.* Dícese de la persona que tiene moretes. U. t. c. s.

MORETEAR. v. a. Amoratar. U. t. c. r.

MORETEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Goncelin; 300 h.

MORETI JUAN (José). *Biog.* Escritor español, n. en Jaén en 1815 y m. en Ronda en 1890. Teniendo doce años pasó á Ronda con su padre, donde éste había fundado una imprenta, y en ella estuvo hasta 1833, en que sentó plaza de soldado. Siguió toda la campaña hasta 1840, en que, licenciado, fijó su residencia en Granada. Muerto su padre, tuvo que trasladarse á Ronda para encargarse de la imprenta. Estableció una sala de lectura y publicó una *Biblioteca de recreo.* En 1845 fundó *El Guadalevín,* en 1849 *El Serrano,* y luego, sucesivamente, *El Popular, El Avisador Rondeño, El Observador Rondeño* y *El Ramillete.* Desde 1860 hasta 1872 editó y publicó *El Anuario Concordante.* Su última obra fué *Método para enseñar á leer en breve tiempo,* que alcanzó gran número de ediciones; pero su libro más notable es una razonada *Historia de Ronda,* que es tenida en mucho aprecio.

MORETO (Orden de). *Hist.* Fundada por el papa Pío VII en favor del presidente de la Academia de San Lucas, quien, después de su presidencia, puede continuar ostentando la condecoración. Esta va pendiente de una cinta encarnada con listas negras.

Moreto. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Moya, isla Gran Canaria.

Moreto. *Biog.* V. Moretus.

Moreto (Juan de). *Biog.* Escultor florentino, que vivió y floreció en Aragón (España) en el siglo XVI. Fué uno de los artistas que vinieron de Italia á propagar el gusto del Renacimiento. Ya en el año 1523 encontrábase en la ciudad de Jaca trabajando en su catedral la capilla de San Miguel Arcángel. Tiene ostentosa portada de piedra y su retablo es de madera, de estilo rafaelesco. En el intradós del arco de dicha portada una inscripción dice que hizo tal obra «Juan Moreto, florentín, año de 1523». Moreto fué un excelente constructor de retablos, sobre todo en la parte ornamental. El 20 de Julio de 1526 celebró una capitulación con Juan de Lanaja, señor de Pradilla, para esculpir y pintar un retablo de la Advocación de Nuestra Señora del Socorro para la iglesia del desaparecido convento de Jesús. El 19 de Octubre de 1532 contrató la construcción del altar mayor de la iglesia del Portillo, de Zaragoza. Él hizo el plano, la distribución y la colocación de las imágenes, las cuales las trabajó el escultor francés Gabriel Joli. El 31 de Diciembre de 1538 se reunieron ante el notario Antonio de Oseñalde, *maestre Joanello de Moreto* (a) *florentino, ymaginario y maçonero,* y Antón de Plasencia y Hernando Rodríguez, pintores, habitantes de Zaragoza, para celebrar una concordia que pusiera fin á las diferencias surgidas entre los tres á causa de una obra que ejecutaban en Borja (Zaragoza). Decidieron que Moreto trabajase en la madera y los pintores en el dorado y la pintura. Ignórase qué obra es esta. La más importante de Juan de Moreto fué la sillería del coro del templo del Pilar, de Zaragoza, que trabajó en unión de otros dos escultores, Esteban de Obray y Nicolás Lobato. Moreto debió planear la obra y dirigir la parte decorativa, pues su estilo florido se ve allí perfectamente. Es un coro monumental. Está formado por 150 sillas en triple gradería, y la última serie contiene pasajes de la vida y pasión del Señor, de la Virgen y escenas del Antiguo Testamento, todos ellos encuadrados por columnitas y cornisas. Las labores son numerosas y prolijas, pues en todos los huecos hay relieves con escenas campestres y de caza, alegorías, monstruos, etc. El remate de esta grandiosa sillería es un ancho cornisamento de bellos calados, sostenido por figuras que separan el espacio de cada respaldo. La madera empleada fué el boj. Se comenzó la obra en 1542 y finalizó en 1548, costándole al Cabildo la suma de 62,000 sueldos jaqueses. En el Museo provincial de Zaragoza se conservan unos vaciados en yeso de estos respaldos.

Bibliogr. M. Abizanda, *Documentos para la historia artística y literaria de Aragón* (Zaragoza, 1915).

Moreto (Pedro). *Biog.* Escultor florentino, que trabajó en Aragón á mediados del siglo XVI. De él es el precioso retablo de alabastro que adorna la capilla de San Bernardo, de la Seo de Zaragoza, de notable estilo plateresco. Debió ser pariente de Juan de Moreto. El 9 de Octubre de 1553 firmó una capitulación con el arzobispo de Zaragoza don Fernando de Aragón, ilustre Mecenas y protector de los artistas, para la obra de este retablo. En este contrato se declara Moreto vecino de Zaragoza. El alabastro para el retablo se trajo de las famosas canteras de

Jelsa. Terminóse la obra en 1555, y es de lo más hermoso y bien trabajado que hay en Zaragoza por la belleza y exquisita colocación de las escenas.

Bibliogr. M. Abizanda, *Documentos para la historia artística y literaria de Aragón* (Zaragoza, 1915).

Moreto y Cabaña (Agustín). *Biog.* Autor dramático y poeta español, n. en Madrid, siendo bautizado en la iglesia de San Ginés el 9 de Abril de 1618 y m. en Toledo el 26 ó 27 de Octubre de 1669. Sus padres, italianos de origen, dedicábanse al comercio de prendería que les produjo pingües rendimientos. En 1637 empezó sus estudios en Alcalá, que se redujeron á tres cursos, uno de súmulas, otro de lógica y otro de física, no recibiendo el grado de licenciado en artes en Mayo de 1637, al terminar su tercer curso, sino en Diciembre de 1639; vemos, pues, que sus estudios fueron bien modestos, no siendo reflejo de la profesión del autor, sino del ambiente de la época, el erudito alarde que hace en muchas de sus comedias de fórmulas y conocimientos jurídicos. Desde muy joven debió empezar á dar pruebas de su ingenio, pues en Septiembre de 1639, cuando sólo contaba veintiún años, figura ya una composición suya en la corona fúnebre de Montalván, y si es suya la comedia *El premio en la misma pena* (V.), cosa sumamente dudosa, debió de escribirla á los catorce ó quince años. De todos modos, el hecho de hombrearse en 1639 con los autores de más fama, hace suponer que desde muy joven empezó á escribir para el teatro, y aunque casi ninguna de sus comedias nos proporcionan datos para deducir la época en que fueron escritas, es de presumir que en 1641, ó sea teniendo el autor veintitrés años, debió escribir *Los engaños de un engaño y confusión de un papel,* pues menciona en ella circunstancias del levantamiento de Portugal, y su comedia *Sin honra no hay valentía,* parece escrita en 1642 y sugerida por el extraño acontecimiento de las segundas bodas del hijo del conde-duque. Las pocas obras de Moreto y Cabaña que permiten deducir la fecha en que fueron planeadas ó escritas son, además de las dos que acabamos de citar, las siguientes: *La Virgen de la Aurora,* que es del año 1648; la refundición de *El parecido,* escrita en 1652, según nos da á conocer la fecha del manuscrito original; *De fuera vendrá quien de casa nos echará,* debió ser compuesta hacia 1653, como da á entender la descripción del socorro de Gerona por don Juan de Austria; *La ocasión hace al ladrón,* compuesta en 1664, pues en ella se dice que aún vivía el rey don Felipe y, en cambio, habíanse hecho ya las capitulaciones entre la infanta Margarita María y el emperador Leopoldo; y, por último, el drama *Santa Rosa del Perú* no pudo ser terminado por Moreto y Cabaña, porque le sorprendió la muerte mientras lo escribía. La precocidad de Moreto y Cabaña ha sido exagerada por algunos autores, siguiendo á Schack, quien aventura que en *El astrólogo fingido,* de Calderón, se habla de *El lindo don Diego,* de Moreto y Cabaña, como de comedia muy celebrada. A propósito de esto, dice don Luis Fernández Guerra en su estudio, verdadera reconstitución biográfica de Moreto y Cabaña: «Calderón dió á la estampa su obra el año de 1632, cuando cumplía catorce años aquel otro poeta. Y ¿es posible en tan corta edad atesorar la ternura y fijeza de estilo, el conocimiento de la escena y la intención filosófica de *El lindo don Diego,* uno de los primeros dramas satíricos españoles? He aquí el fundamento en que se apoya el sabio crítico alemán, dice Otóñez en *El astrólogo fingido:*

Agustín Moreto y Cabaña

Señor
Don Diego, por quien se dijo
lo de *¡Oh, qué lindo Don Diego!*
Pues sois el Don Diego lindo...

»Tales palabras no se refieren á una producción literaria, antes bien á una frase proverbial, que más adelante sirvió de título para la comedia, así como otros motes y bordoncillos de la conversación dieron asunto á farsas y novelas; de esta índole son *Perico el de los Palotes, Pedro de Urde-malas, Juan de las viñas, Don Diego de noche, Diego Moreno* y demás personajes con que el vulgo simbólicamente solía expresar entonces sus afectos.» Lo único cierto es que su natural despierto, su ingenio y su viveza, le abrieron desde muy joven las puertas de las academias y tertulias, y hasta el palacio de Felipe IV, tan aficionado á los placeres literarios, en donde quizá le introdujo Calderón, pues induce á conjeturarlo el respeto y cariño con que Moreto y Cabaña habla de él en una de sus obras. Lo cierto es que no sólo tomó parte en las fiestas literarias representadas en los reales saraos, sino que compuso comedias para el Buen Retiro, y si hubiesen llegado á nuestros días sus poesías líricas, no faltarían, de seguro, algunas relativas á los certámenes poéticos de aquel real sitio. Siguiendo el ejemplo de la mayor parte de nuestros grandes ingenios del siglo XVII, se hizo sacerdote, apareciendo ya en 1642 como clérigo de órdenes menores, posesionándose en tal concepto de un beneficio simple en Santa María Magdalena, iglesia provincial de Mondéjar, diócesis de Toledo, y aunque le hizo oposición don Pedro Manjarrés, inquisidor apostólico del Santo Tribunal de la ciudad y reino de Granada, llegando á suscitarse un pleito, se firmó una asecuencia por la cual Moreto, con la garantía de su padre, se comprometía á entregar 1,000 ducados de moneda de vellón á don Pedro Manjarrés, á cambio de que éste desistiera de sus pretensiones y derechos. El disfrutar de tal beneficio no debió ser obstáculo para seguir viviendo en Madrid, pues en 1649 le vemos formar parte de la Academia Castellana, y en 1652 le encontramos arrendando un cuarto en la calle del Clavel. Su padre había muerto en 1643 y su madre vivía aún por los años de 1648.

Alrededor de 1650 debió entrar como capellán al servicio de don Baltasar de Moscoso, arzobispo de Toledo, quien, habiendo reorganizado en 1657 la hermandad de San Pedro, ó del Refugio, encargó á Moreto y Cabaña que se cuidase de su dirección, disponiéndole posada en el mismo hospital *para que su asistencia fuese continua,* apareciendo en el *Libro de rondas y entradas de pobres,* del Refugio, correspondientes á aquellos años, varias partidas de puño y letra de Moreto y Cabaña, asiduamente entregado á la misión de llevar desvalidos al piadoso esta-

blecimiento y disminuyendo bastante su producción literaria que había tenido su período de mayor actividad de 1642 á 1656. Tenía ya muy adelantada la comedia de *Santa Rosa del Perú,* cuando le sorprendió su última enfermedad. El 25 de Octubre de 1669 hizo testamento nombrando herederos á los pobres, y mandando que se le enterrase en el pradillo del Carmen y no en el de los Ahorcados como se ha creído, sin fundamento alguno, de donde dedujo cierto biógrafo que MORETO Y CABAÑA lo había dispuesto así por remorderle su conciencia la comisión de algún grave delito. Murió el poeta el 26 ó 27 del citado mes y año, y sus testamentarios hiciéronle enterrar en la iglesia de San Juan Bautista, en la bóveda de la Escuela de Cristo. Por lo dicho puede deducirse el poco valor de las afirmaciones hechas por Mesonero Romanos, sin aportación de prueba alguna, de que MORETO Y CABAÑA fué soldado, sirviendo en Flandes; y no menos caprichosa es la idea de presentarle en sus juveniles años como un verdadero *lindo,* lo cual es probable que no tenga más fundamento que las palabras de Lesage en su *Gil Blas.* Al empezar á escribir MORETO Y CABAÑA, iniciábase ya la decadencia de nuestro teatro, agotados el ingenio y la inventiva, y aquel joven que carecía de la imaginación creadora inextinguible de los grandes poetas que le habían precedido, llegó á superarlos en el conocimiento de la escena, en el mecanismo de desenvolver la acción, de disponer y justificar los acontecimientos, dando atractivo á la exposición, novedad á los incidentes é interés al conjunto. Su labor dramática no tiene nada de tumultuosa ni desordenada, deslizándose tranquila y reposada, en lo más característico de ella. «No llega á la regularidad atildadísima de Alarcón, dice Narciso Alonso Cortés en su *Prólogo* á la edición del teatro de Moreto de *La Lectura,* pero tampoco se pierde en las marañas del conceptismo y la incongruencia. Moreto no es un poeta arrebatado y calenturiento; acaso su mayor defecto estribe en ser demasiado reflexivo. Moreto, pues, huye, por lo general, de complicar los lances de sus comedias. Planea y desenvuelve el asunto por sus pasos contados, y sin violencia llega al desenlace. Esa misma temperancia se observa en el diálogo, que responde puntualmente á las naturales circunstancias de la acción. No tiene Moreto á manos llenas la sal y el gracejo; pero por eso mismo se ve libre de las chocarrerías en que con tanta frecuencia incurren otros dramáticos, ávidos de hacer reir por todos los medios»; en cambio, abundan en su obra los pensamientos sentenciosos y morales. Su versificación es suelta y natural, casi siempre á tono con la llaneza del diálogo y lejos de todo énfasis y altisonancia, sin que esto quiera decir que su musa no sepa elevarse á las excelsas delicadezas líricas.

MORETO Y CABAÑA cultivó poco el género ideal y romancesco, y menos el heroico y sublime, que casi agotaron sus antecesores, y dedicóse especialmente á retratar los vicios y extravagancias de la vida común, satirizando las pequeñas miserias de la flaqueza humana. Sus primeras tentativas en este género, que después recibieron el nombre de *comedias de figurón* por representar el papel principal alguna figura poco noble y decorosa, fué una obra impresa ya en 1654, titulada *La tía y la sobrina,* á la que siguió *El lindo don Diego,* modelo del género y una de las joyas de nuestro teatro. Algunas de estas obras se llamaron también *comedias de gracioso,* por ser, como en *Trampa adelante,* el gracioso quien representaba el papel principal. En estas obras y en todas aquellas en que se trata de pintar caracteres, es en donde campea MORETO Y CABAÑA como dueño y señor, sin adversario que se atreva á disputarle la palma. «Allí, dice Fernández Guerra, luce la profundidad de su talento analítico y ciencia del mundo, en la descripción y desenvolvimiento de las pasiones; allí la travesura de su ingenio, en imaginar y elegir maravillosos resortes dramáticos; allí, por último, los inmensos recursos de su discreción y gracejo en la destreza de presentar juntos lo sublime y lo ridículo, que á un tiempo mismo tienen todas las cosas.»

A pesar de todos sus méritos, algunos críticos han considerado á MORETO Y CABAÑA como inferior á otros autores del siglo de oro, sacando á relucir, para demostrarlo, las extravagancias en que incurrió á veces, olvidando sin duda que no serían Lope, ni Calderón, ni Tirso de Molina, quienes pudieran tirarle la primera piedra.

En cambio, no es posible rechazar la falta de originalidad de que sus contemporáneos le acusaron y que la crítica moderna ha confirmado. A ello contribuyeron no poco las palabras dedicadas á MORETO Y CABAÑA por Cáncer y Velasco en su *Vejamen* de la Academia Castellana, en donde supone que los poetas italianos y latinos tenían sitiado el Parnaso, habiendo pedido auxilio Apolo á los vates de Castilla. Todos acorren, menos MORETO Y CABAÑA que sigue sentado revolviendo papeles, y al acercarse Cáncer á él increpándole indignado por su flema, le contesta MORETO Y CABAÑA, que pelea más que nadie revolviendo unas comedias viejas, añadiendo:

> ... que estoy minando imagina,
> cuando tú de mí te quejas;
> que en estas comedias viejas,
> he hallado una brava *mina.*

Y si bien es verdad que MORETO Y CABAÑA está hecho á tales mañas, no lo es menos que no fueran por él inventadas, pues todos los grandes autores de nuestro siglo de oro y las grandes figuras de la literatura extranjera las practicaron, explotando sin recato alguno filones ajenos. «Nos llamaría la atención el hecho, dice Narciso Alonso Cortés, si no supiéramos que nuestros dramáticos del siglo de oro, más que por la gloria, trabajaban por la utilidad: y así, para abastecer los teatros con el menor esfuerzo y la mayor asiduidad posible, no titubeaban en aprovecharse de lo que encontraban hecho y les auguraba feliz suceso. Ni Moreto ni los demás lo hicieron por falta de inventiva: lo hicieron por hallar más expedito y seguro el camino del plagio que el de la originalidad. Y como talento no les faltaba para utilizar lo bueno y mejorar lo mediano, se explica que en la mayor parte de los casos superasen al modelo.» Buena prueba de ello es *El desdén con el desdén* (V.), comedia exquisita y que bastaría ella sola para inmortalizar á su autor, pues, según sostienen los críticos, MORETO Y CABAÑA tuvo presente al escribirla otras 10 ó 12 de sus antecesores. Hay un caso particular en que MORETO Y CABAÑA merece grave censura, y es el de *La ocasión hace al ladrón,* que es copia casi literal de *La villana de Vallecas,* de Tirso de Molina, aunque debemos advertir que no hay seguridad, ni mucho menos, de que la obra citada sea suya, pues en la *Parte 27 de varios* aparece como original de Matos Fragoso.

Otros autores españoles y, sobre todo, extranjeros, imitaron á su vez á MORETO sin mejorarle ni mucho menos, y entre ellos citaremos á Molière que, á pesar de su talento é ingenio, fracasó al querer imitar

El desdén con el desdén; al italiano Carlos Gozzi, que no fué más afortunado en la misma empresa que el creador de la comedia en Francia, y á Marivaux, que, con otros autores de su misma nacionalidad, sufrieron la influencia del autor español.

Las obras dramáticas de MORETO Y CABAÑA, según el *Catálogo razonado por orden alfabético* de Fernández Guerra, son las siguientes: *La adúltera penitente: santa Teodora* [V. TEODORA (SANTA)]; *Amor y obligación,* publicada en la *Parte 12 de varios* (1658); *Antes morir que pecar* ó *San Casimiro* (manuscrita en la Biblioteca de Osuna), *Antioco y Seleuco,* figura en la *Parte 1.ª de las comedias de Moreto* (1654); *El Bruto de Babilonia,* en colaboración con Cáncer y Matos Fragoso (*Parte 30 de varios,* 1688); *El caballero* (*Parte 19 de varios,* 1662), *Caer para levantar: san Gil de Portugal* [V. GIL DE PORTUGAL (SAN)]; *La cena del rey Baltasar* (impresa suelta en 1798), *Cómo se vengan los nobles* (*Parte 29 de varios,* 1668): es copia de *El testimonio vengado,* de Lope; *La Confusión en un jardín* (*Parte 3.ª de Moreto,* 1676), divertida comedia de enredo que recuerda las mejores de Calderón, y, aunque el argumento peca por lo complicado, resulta ingenioso é interesante; el desenlace, contra la costumbre de MORETO Y CABAÑA, es repentino é imprevisto. La primera jornada resulta bastante superior á las otras dos, en donde cree ver Fernández Guerra la mano de otro poeta, quizá la de Figueroa. *El defensor de su agravio* (*Parte 35 de varios,* 1671), de estilo desigual, carece de novedad, aunque no de sentimiento y delicadeza. *Dejar un reino por otro y mártires de Madrid,* escrita en colaboración con Cáncer y Villaviciosa (existe un manuscrito de 1670 y figura en la *Parte 44 de varios,* 1678): tiene un asunto más propio del romance y de la novela que del drama, desarrollado por el autor con desconcierto y desaliño. Esta comedia ha sido atribuída á Monroy con el título de *Los tres soles de Madrid,* y Lope tiene otra con el título de *Los mártires de Madrid. El Eneas de Dios y caballero del Sacramento* (*Parte 15 de varios,* 1661), es una de las obras más disparatadas de MORETO Y CABAÑA, llena de confusiones y embrollos y de lectura poco agradable. *En el mayor imposible nadie pierde la esperanza* (*Parte 3.ª de Moreto,* 1676), obra de gran interés y cierto novelesco atractivo. *Los engaños de un engaño y confusión de un papel* (figura en ediciones sueltas del siglo XVIII) es una comedia de trama ingeniosa aunque algo confusa; toda la acción estriba en un engaño imposible de sostenerse durante las tres jornadas, y en toda ella se ve el empeño de MORETO Y CABAÑA en imitar á Calderón. *Los celos de Escarraman* (*Parte 37 de varios,* 1671), comedia *burlesca,* de argumento disparatado, sin que aparezca en momento alguno nada que revele el talento y gracia de MORETO Y CABAÑA. Si es verdaderamente suya, debió ser escrita en sus primeros años ó hecha á destajo y en pocas horas, pues al final de la segunda jornada se hace mención al tiempo que quedaba para escribir la tercera. *El esclavo de su hijo* ó *El azote de su patria y renegado Ardenaga* (*Parte 34 de varios,* 1670), comedia de corsarios y cautivos, que tiene cierto interés histórico, pues es probable traiga origen de alguna tradición ó romance; la primera jornada es la mejor, decayendo mucho en las otras dos. *La Fingida Arcadia, Fingir y amar* (*Parte 15 de varios,* 1661), aunque de estilo correcto, la confusión del enredo, lo falso de las situaciones, el escaso interés y falta de gracia hacen que resulte una de las pocas comedias atribuídas á MORETO Y CABAÑA, exhaustas por completo de belleza. *La fortuna merecida* ó *Merecer para alcanzar* (*Parte 43 de varios,* 1678), de asunto frívolo desarrollado con poco ingenio, aunque, en general, bien escrita; *La fuerza de la Ley, La fuerza del natural, La gala del nadar es saber guardar la ropa* (*Parte 38 de varios,* 1672), de asunto mal desarrollado: *Hacer del contrario amigo* ó *Empezar á ser amigos* (*Parte 35 de varios,* 1671); el estilo carece de gracia y atractivo y á ello se suman una trama complicada, unos incidentes inverosímiles y la impropiedad en los sentimientos. *Hacer remedio el dolor,* figura como de Cáncer, MORETO Y CABAÑA y Matos en la *Parte 11 de varios;* esta obra y *El desdén con el desdén* tienen cierta analogía y recuerda la comedia de Calderón titulada *Afectos de odio y de amor;* la tercera jornada, por su estructura y giros, es la que parece original de MORETO Y CABAÑA; *Hasta el fin nadie es dichoso* (*Parte 1.ª de Moreto,* 1676); el interés de esta comedia queda empañado por lo inverosímil y confuso del asunto; *Los hermanos encontrados* ó *Satisfacer callando (Parte 33 de varios),* de plan inverosímil: *Industrias contra finezas, Los Jueces de Castilla, El licenciado Vidriera y fortuna de Carlos, El lindo don Diego, Lo que merece un soldado* [V. MERECE UN SOLDADO (LO QUE)], *Lo que puede la aprehensión* ó *La fuerza del oído, Los siete durmientes, El más ilustre francés, san Bernardo* (*Parte 11 de varios,* 1659), *El mejor amigo el rey, El mejor par de las doce,* escrita en colaboración con Matos é incluída en la *Parte 39 de varios* (1673); es una comedia desigual, intrincada y lánguida. *La milagrosa elección de san Pío Quinto, La misma conciencia acusa* ó *Despertar á quien duerme* (*Parte 1.ª de Moreto,* 1654), de versificación fácil y harmoniosa, pero el asunto, de gran alteza moral, está mal desarrollado; *La negra por el honor, No puede ser guardar á una mujer, Nuestra Señora de la Aurora,* escrita en colaboración con Cáncer, con motivo de las fiestas que tuvieron lugar en Septiembre de 1648 para celebrar la traslación de una milagrosa imagen de la Virgen de las Descalzas Reales al convento de franciscanos; esta comedia figura en la *Parte 34 de varios* (1670). *Nuestra Señora del Pilar,* de Villaviciosa, Matos y MORETO Y CABAÑA, está incluída en la *Parte 5.ª de varios* (1653). *La ocasión hace al ladrón; Oponerse á las estrellas,* en colaboración con Matos y Martínez; figura en la *Parte 5.ª de varios* (1659) y sólo la salva del olvido algunas bellezas de la versificación. *El parecido,* después refundida en *El parecido en la Corte; El poder de la amistad* y *Venganza sin castigo, Primero es la honra,* figura en la *Parte 17 de varios* (1662); su asunto, que adolece de unidad, es altamente trágico y recuerda la historia de Apio Claudio y Virginia; tiene fin en realidad al final de la segunda jornada en que ocurre la catástrofe, sobrando, por lo tanto, la última. *El príncipe perseguido,* de Belmonte, Martínez y MORETO Y CABAÑA; fué editada suelta en 1653, y gozó de gran renombre y aplauso durante la segunda mitad del siglo XVIII y primera del XIX, en que estuvieron de moda las historias de Rusia, en donde se desarrolla la acción; es de notar en esta comedia una graciosa y satírica descripción de la vida conventual. *El príncipe prodigioso y defensor de la fe,* de Matos y MORETO Y CABAÑA; figura en *El mejor de los libros que ha salido de comedias nuevas* (1651), y es de las peores obras que han sido atribuídas á MORETO Y CABAÑA, quien debió escri-

bir, en todo caso, la tercera jornada. *El rosario perseguido,* existe manuscrito en la biblioteca de Osuna y se encuentra en varias ediciones sueltas del siglo XVIII; no ofrece más rasgo de ingenio que una glosa de la salutación angélica. *San Franco de Sena, San Luis Beltrán,* inserta en la *Parte 27 de varios* (1666); *Santa Rosa del Perú, El Santo Cristo de Cabrilla, El secreto entre dos amigos,* impresa en la *Parte 3.ª de Moreto; Sin honra no hay valentía* (*Parte 25 de varios,* 1666); no debió ser escrita hacia el año 1642, si es que fué sugerido el asunto por la escandalosa boda de Julián Valcárcel con la hija del condestable de Castilla, cuando aun vivía su esposa doña Leonor de Unzueta, porque así lo quiso el conde-duque de Olivares que le declaró hijo suyo. *La tía y la sobrina, Todo es enredos amor, La traición vengada, Trampa adelante, Las travesuras de Pantoja, Travesuras son valor* ó *Don Sancho «el Malo» y don Sancho «el Bueno»,* original de tres ingenios, siendo uno de ellos MORETO Y CABAÑA; figura como anónima en la *Parte 8.ª de varios* (1657). Los autores retratan con brillantes colores la grandeza de alma, valor heroico y aliento juvenil que en la edad madura adornaban al duque de Alba, lo mismo que á un deudo suyo llamado don Sancho de Toledo *el Bueno,* y relatan las travesuras y temeridades de un hijo de éste, llamado también Sancho, apellidado *el Malo,* si bien su maldad era más bien arrojo irreflexivo. La obra, que no carece de interés, es de estilo bastante desigual, debiendo atribuirse á MORETO Y CABAÑA la primera jornada solamente. *El valiente justiciero, La vida de san Alejo* (*Parte 10 de varios,* 1658); es un poema vulgar, aunque no indigno á veces de la pluma de MORETO Y CABAÑA; *Vida y muerte de san Cayetano,* escrita por Diamante, Villaviciosa, Avellaneda, Matos, Arce y MORETO Y CABAÑA, inserta en la *Parte 38 de varios* (1672); es una disparatadísima comedia de la que escribió MORETO Y CABAÑA la segunda mitad de la tercera jornada; *Yo por vos y vos por otro.*

Además, le han sido atribuídas, con más ó menos fundamento, las siguientes obras: *La condesa de Belflor,* cuyo verdadero autor es Lope de Vega, pues se trata de la comedia que lleva los títulos de *El perro del hortelano,* y *Amar por ver amar; La discreta venganza,* que ya figura impresa en 1625, cuando MORETO sólo contaba siete años; *Fingir lo que puede ser,* probablemente original de Montero de Espinosa; *El hijo de Marco Aurelio* es la misma que figura como de Zavaleta en la *Parte 10 de varios* (1658); *El hijo obediente,* aparece como de MORETO Y CABAÑA en el índice de Medel, pero el señor Fernández Guerra, á quien seguimos en esta enumeración de obras de nuestro poeta, se inclina á creer que es la misma que se halla impresa á nombre de Beneito ó de Guillermo de Castro; *El marqués del Cigarral,* cuyo verdadero autor es Castillo Solórzano; *La más verdadera copia del mejor original,* que pertenece á Sanz y Moreno; *El mejor representante San Ginés,* original de Cáncer, Rosete y Martínez, y como de ellos figura en la *Parte 29 de varios* (1668); *El premio en la misma pena y merced en el castigo,* figura como de MORETO Y CABAÑA en la *Parte 30 de varios* (1668), pero también va incluída como original de Lope en el tomo III de sus comedias, siendo idéntica, además, á la de Montalván, titulada *El dichoso en Zaragoza,* inserta en la *Parte 40 de varios* (1675); *Quitar el feudo á su patria. Aristómenes Mesenio.* Como original de Alfaro y titulada *El valeroso, Aristómenes Mesenio* está en la *Parte 31 de varios* (1638); también ha sido atribuída á Calderón, mientras otras veces se ha considerado como obra de Matos ó de Matos en colaboración con MORETO Y CABAÑA. *La Rica hembra de Galicia;* debe ser la comedia de Montalván, que lleva el título de *La lindona de Galicia; Las travesuras del Cid,* figura como de MORETO Y CABAÑA en la *Parte 3.ª de sus comedias* (1681), pero también aparece como original de Cáncer con el título de *Las mocedades del Cid, fiesta que se representó á sus majestades, martes de Carnestolendas* (Sevilla, sin año), siendo esta comedia la misma que se inserta en la *Parte 39 de varios* (1673), cuya dedicatoria aparece firmada por Matos Fragoso. Lo más probable es que el drama, aun recordando el estilo de MORETO Y CABAÑA, sea de Cáncer.

La fama alcanzada por MORETO Y CABAÑA en nuestro teatro no es sólo como autor de comedias, pues hay que considerarle desde el punto de vista de autor de entremeses, loas y bailes, ya que después de Cervantes y Quiñones de Benavente es, sin duda alguna, el entremesista de más ingenio y gracia de su siglo, sobresaliendo siempre en los diversos temas, ya serios, ya satíricos, jocosos, de costumbres y para palacio que encierran sus entremeses y sus bailes. Igual que en sus comedias, en los entremeses destinados á pintar caracteres, es en donde más luce su penetración y fina ironía, al par que su gracia y potencia cómica. En *El aguador,* cuyo asunto había sido tocado ya por Benavente en *Los condes fingidos,* supo caracterizar mejor que nadie el tipo de la vanidosa doña Estafa, añadiéndole nuevos perfiles, como el de una falsa devoción que complementa y redondea este soberbio personaje de teatro; además, no llevó hasta la caricatura, como Benavente y Cáncer, el carácter del encargado de castigar á la dama vanidosa. Otro de los caracteres que más acertadamente pintó MORETO Y CABAÑA es el del valentón cobarde, y su tipo de *Alcolea* en el *Entremés para la noche de San Juan,* es modelo del género; «ni Cervantes ni Molière, dice Cotarelo refiriéndose á este entremés, han concebido ni expresado situación cómica más exquisita».

MORETO Y CABAÑA escribió bastantes obras de este género, y aquí citaremos las que figuran en el *Catálogo* de Fernández Guerra: *El aguador, El alcalde de Alcorcón, El ayo, La bota, Las brujas, La burla de Pantojo y el doctor, La campanilla, El cerco de las hembras, Los cinco galanes, El conde Cleros,* baile; *El corta-caras, El detenido don Calceta, Entremés para la noche de San Juan, Las fuentes de Palacio, Los galanes, Las galeras de la honra, Los gatillos, El hambriento, El hijo del vecino, La loa de Juan Rana, Loa entremesada, Loa para los años del emperador de Alemania, Loa sacramental para la fiesta del Corpus de Valencia, Lucrecia y Tarquino,* baile; *La manquita, El mellado,* baile entremesado; *Los muertos vivos, Los oficios,* baile entremesado; *Los órganos y el reloj, La perendeca, El poeta, La reliquia. El retrato vivo, El rey don Rodrigo y la caída, El rico y el pobre, Los sacristanes burlados, El vestuario,* y *La zamalandrana hermana,* baile.

También escribió el auto titulado *Gran casa de Austria y divina Margarita,* que figura en el tomo LVIII de la *Colección Rivadeneyra,* cuyo tomo XXXIX, dedicado á MORETO Y CABAÑA, contiene 33 de sus más celebradas comedias. *La Lectura* ha publicado en 1916, en su colección de *Clásicos castellanos,* unas esmeradas ediciones de *El lindo don Diego,* y

El desdén con el desdén. Como complemento de esta biografía pueden verse, aparte de las voces referidas en el texto, aquellas otras en que se publican las obras de Moreto y Cabaña.

Bibliogr. Sismondi, *De la littérature du Midi de l'Europe* (1803); Michaud, *Biographie universelle* (1821); Jerónimo de la Escosura y Heria, *Comedias escogidas: Moreto* (1826); Martínez de la Rosa, *Obras* (1827); Luis Viel Castel, *Moreto*, en *Revue des Deux Mondes* (t. XXI, pág. 749, 1840); Puibusque, *Histoire comparée des littératures spagnole et française* (1843); Ticknor, *History of Spanisch literatures* (1849); Gil de Zárate, *Resumen histórico de la literatura española* (1851); Lista, *Lecciones de literatura* (1853); Schack, *Historia de la literatura y del arte dramático en España* (1887); Cayetano Alberto de la Barrera, *Apuntes biográficos de Moreto* (1855); Fernández Guerra, *Discurso preliminar á las obras de Moreto* (t. XXXIX de la *Colección Rivadeneyra*, 1856); C. Pérez Pastor, *Bibliografía madrileña* (parte III); Gallardo, *Biblioteca* (1888); E. Carrara, *Studio sul teatro ispano-veneto di Carlo Gozzi* (1901); E. Gigas, *Studien og Essay* (t. I, 1898); J. Mariscal de Gante, *Los autos sacramentales* (1911); Narciso Alonso Cortés, *Prólogo* á la edición de *La Lectura*, antes citada (1916).

MORETÓ (Jacinto). *Biog*. Escultor español. n. en Vich hacia 1701 y m. en la misma ciudad en 1759. Consta que ejecutó una estatua de piedra para la fachada del convento de los dominicos, la de Santiago para la de una casa frontera á la catedral, tres para el retablo mayor de las monjas de Santa Clara de dicha ciudad, y unos bajos relieves, que son sus mejores obras, para la capilla del claustro de un convento de Solsona.

MORETON. *Geog*. Isla de la República australiana, Est. de Queensland. Mide 35 kms. de largo de N. á S. y 8 kms. de anchura media. Separada de la isla de Stradbroke por un estrecho canal, cierra con ella por el E. la bahía de su nombre, donde des. el río Brisbane. En su extremo N. forma el cabo Moreton, sit. á los 27° 3′ S. y 153° 26′ E. ‖ Dist. del mismo Est., sit. en el ángulo SE. del mismo y limitado al N. por los dist. de Burnette y Wide Bay, al E. por el océano Pacífico, al S. por el Est. de Nueva Gales del Sur, y al O. por el dist. de Darling Dawns. Le corresponden, además, las islas de Moreton, Stradbroke y Bribies. Terreno montañoso, regado por el Brisbane, el Bremer y el Logan; minas de oro, carbón de piedra, etc. Ocupa una super. de 19.476 kms.², comprende los cinco condados de Canning, Cavendish, Churchill, Stanley y War, y tiene por capital á Brisbane.

MORETÓN. (Etim. — De *morado*.) m. fam. Equimosis.

MORETON-HAMPSTEAD. *Geog*. Pobl. de Inglaterra, condado de Devon, á 17 kms. de Exeter, en una eminencia del Dartmoor, entre los dos brazos superiores del Teing, tributario de la Mancha; 1.600 h. Es cab. de un f. c. que se destaca en Newton Bushel de la línea Exeter-Plymouth.

MORETON-IN-THE-MARSH. *Geog*. Población de Inglaterra, condado de Glocester, á orillas del Evenlode, afl. del Isis, brazo superior del Támesis; 1,500 h. Fábs. de tejidos. Est. en la l. f. de Oxford á Evesham. Cerca de este lugar fué vencido el rey Canuto por Edmundo *Cota de Hierro*.

MORETTA. *Geog*. Pobl. de Italia, prov. de Cuneo, dist. de Saluces, á 285 m. s. n. m., entre la rib. der. del Po, y su afl. el Varaita; 2.300 h. (3.000 con el mun.). Est. en la l. f. de Turín á Saluces.

Moretta (Gina Teresa). *Biog*. Escritora italiana contemporánea, autora de *Mme d'Epinay, una pagina di pedagogia del secolo XVIII* (Roma, 1914).

MORETTE. *Geog*. Pobl. y mun. de Francia, dep. del Isère, dist. de Saint-Marcellin, cant. de Tullins; 420 h.

MORETTI (Cayetano). *Biog*. Astrónomo italiano, n. en Bolonia y m. en la misma ciudad en 1697. Desde 1648 pertenecía á la orden de los Teatinos y se dedicó á la astronomía, pudiendo citarse, entre sus obras: *Tavole dell' ore planetarie perpetue* (Bolonia, 1681), y *Firmamentum novissime denudatum in quo supputantur omnia sidera fixa* (Bolonia, 1695-1703).

Frescos del antiguo palacio Martinengo (Brescia), pintados por Alejandro Bonvicino, llamado *Moretto da Brescia*

Moretti (Cristóbal). *Biog*. Este pintor italiano, llamado también Rivello, n. en Cremona, floreció

hacia el año de 1460. Según Lomazzo, trabajó en el palacio ducal de Milán en compañía de Bembo, y pintó allí una *Pasión* que le granjeó cierta celebri-

Monumento erigido en honor de Alejandro Bonvicino llamado *Moretto da Brescia*, por Ghidoni. (Brescia)

dad. Para San Aquilino pintó una *Madona y Santos*, en la que Lanzi descifró la inscripción *Christoforus de Moretis de Cremona*, la cual, hasta cierto punto, parece contradecir la aseveración de los escritores cremonenses que le hacen hijo de Galeazzo Rivello.

Moretti (Federico). *Biog.* Alférez de Reales Guardias Valonas, que después lo fué de Granaderos en 1800. En los primeros años del siglo XIX hasta la guerra de la Independencia, Moretti se dedicó á la publicación de obras musicales de salón de todos los géneros, originales unas y arreglos otras, que se vendían en todos los puestos de libros de la corte. *Minués, valses, rondós, trios, divertimientos, seguidillas, boleras, dialoguitos, polacas* para cantar, etcétera, entraban en su repertorio, dispuestas para guitarra, guitarra y flauta, ó violín y bandola. Publicó una colección de sus obras por entregas dispuestas por Francisco Merlo, otro compositor contemporáneo, dejando, además, un método: *Principios para tocar la guitarra de seis órdenes, precedidos de los Elementos generales de la Música* (Madrid, 1800 y 1807).

Bibliogr. Gaceta de Madrid (1800-1808).

Moretti (Juan). *Biog.* Compositor italiano, n. en Nápoles y m. en Ceglia (1807-1884). Estudió en el Conservatorio de su ciudad natal, y cuando aun no había salido de dicho establecimiento compuso la cantata *La gioja dei sudditi* y la ópera *Il premio della rosa* (1829), cuyo éxito le animó á seguir escribiendo para el teatro. Fué también un director de orquesta distinguido, dirigiendo por espacio de algunos años la del teatro de San Carlos de Nápoles. Entre sus numerosas óperas, citaremos: *La Stuga* (1830), *Lo spirito nell' ampolla* (1830), *L'eredità di Pulcinella* (1831), *La fidanzata ed il ciarlatano* (1832), *Il due forzati* (1833), *Ugo d'Edinturo* (1834), *La famiglia indiana* (1836), *L'ossesso immaginario* (1836), *Un curioso stratagemma* (1838), *Il feudatario di Margate* (1839), *L' una per l' altre* (1844), *Adelina* (1846), *Policarpio* (1849), *L'arrivo del nipote* (1850), *Il festino* (1854), *Una gita a Pompei* (1856), y *Le due Pasquarelle* (1857). Además, dejó gran número de composiciones religiosas, entre ellas 12 misas de *Gloria*, una misa fúnebre, 4 *Credos*, 4 *Magníficat*, 5 *Salves Regina*, 12 letanías, lamentaciones, responsos, etc., como también algunas overturas para orquesta.

Moretti (Juan Pedro). *Biog.* Zoólogo y escritor italiano, profesor de la Escuela de Medicina Veterinaria de Módena, n. en Belgirioso en 1852. Se le debe: *La polmonite non contagiosa si presenta anche negli animali bovini?* (1885), *Afta epizootica* (1886), *Paraplegia da allattamento nelle troie* (1887), *Osservazioni pratiche sul valore dei febbrifughi più comunemente usati in veterinaria* (1888), *Alcuni casi di bronco-polmonite, osservate sugli equini* (1893); *Della ninfomania nelle vacche* (1893), *Provvedimenti del governo inglese contro la peripneumonia* (1893). *Sulla eziologia, diagnostica e polizia sanitaria della morva* (1894); *Piccolo contributo allo studio della morva equina* (1899), *Della febbre tifoide del cavallo* (1899).

MORETTO DA BRESCIA (Alejandro Bonvicino, llamado). *Biog.* Pintor italiano, n. en Rovato en 1498. Fué discípulo de Ferramola, á quien ayudó en la pintura de unas puertas de órgano destinadas á la catedral de Brescia (1518). Dícese que fué discípulo de Ticiano, circunstancia que sólo puede deducirse de la semejanza de algunas obras de Moretto con las del gran pintor veneciano. Aseguran también muchos biógrafos que trabajó

Santas mártires Clara y Catalina, por Alejandro Bonvicino llamado *Moretto da Brescia*. (Pinacoteca Brera, Milán)

en Venecia y Ferrara. Según Ulises Papa, su mejor biógrafo, pintó Moretto 128 composiciones, entre las cuales figuraban 9 retratos y 13 frescos. Ex-

La Virgen y el Niño y tres santos

La Virgen y el Niño y cuatro santos

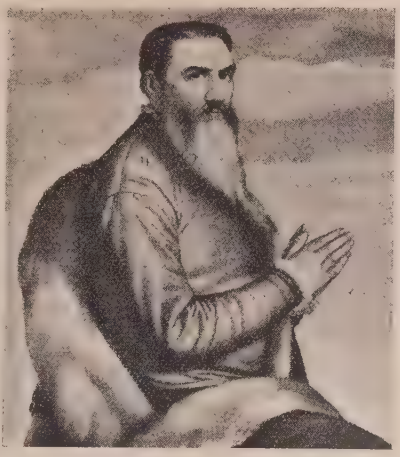

Retrato de un desconocido
(Colección Layard)

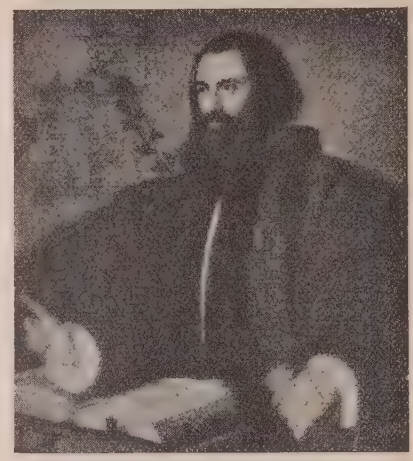

Retrato de un botánico
(Colección Galliera)

Retrato de Moretto, por Holbein *el Joven*
(Galería Real de Dresde)

Retrato de un noble italiano
(Galería Nacional, Londres)

celente ejecutante y discreto colorista, distinguióse como pintor de composiciones religiosas, preparándose antes de emprender obras de este género con

Retrato de un noble italiano, por Alejandro Bonvicino llamado *Moretto da Brescia*. (Galería Nacional, Londres)

oraciones y ayunos. Se conservan obras de este artista en las siguientes iglesias: Santa María di Lovere *(Las santas Jovita y Faustina)*, San Nazario y San Celso, de Brescia *(La Coronación de la Virgen)*; catedral de Brescia *(La Asunción, Jesús y el Fariseo)*, San Francisco de Brescia *(Santa Margarita, San Jerónimo y San Francisco)*, San Juan Evangelista, de Brescia *(La degollación de los Inocentes, El profeta Elías, El Maná, San Marcos, San Lucas y La Cena)*; San Clemente *(Santa Cecilia, Santa Bárbara, Santa Lucía, Santa Ursula, San Clemente, La Virgen y La ofrenda de Melquisedec)*. También se conservan obras de Moretto en Verona (iglesia de San Jorge), Venecia (iglesia de la Piedad) y en la Galería de esta última ciudad, así como en los Museos de Florencia, Milán, Turín, Bérgamo, Nápoles, Roma (Museo Vaticano), Viena, Londres, París y San Petersburgo. Moretto da Brescia murió en 1555.

MORETUM. m. Manjar que los antiguos romanos preparaban con queso, ajo y especias aromáticas, mezclado todo con aceite.

Moretum. *Lit.* Poema breve, escrito en latín y atribuído á Virgilio, cuyo título está tomado del manjar del mismo nombre, minuciosamente descrito en la obra. Constituye este poema una pintura realista de la vida campestre y es de carácter descriptivo. Algunos críticos han negado que Virgilio fuese el autor de este poema. (Véanse las historias de la literatura latina de Mommsen, Breal, Niebuhr, González Garbín y Lemerre ó sus colecciones de clásicos latinos, totales ó fragmentarias.) En castellano se vierte el título de este poema por *Almodrote*.

MORETUS. *Genealog.* Familia belga de impresores. *Juan Moerentorf* ó *Moretus*, yerno de Cristóbal Plantin, recibió de éste en legado casi todos los bienes, la imprenta y la tienda que poseía en Amberes [V. Plantin (Cristóbal)]: pero en vista de las reclamaciones de los coherederos, Juan Moerentorf se contentó con doble parte de lo que, distribuyendo los bienes, correspondía á sus cuñados. Se reservó la imprenta, la tienda, la mayor parte de los libros almacenados y del material, y fué el único sucesor de su suegro, cuyos vestigios siguió, respetando sus tradiciones. Sus impresionss fueron tan esmeradas como las de Plantin, aunque bajo su dirección disminuyó sensiblemente la cantidad de libros impresos cada año, y la importancia de éstos fué en mucho inferior á la de los libros editados por el fundador de la imprenta plantiniana. Los autores clásicos y los libros científicos desaparecieron completamente para dejar puesto á las obras de devoción, de historia eclesiástica y filología antigua. Este Juan Moretus I, n. el 22 de Mayo de 1543 y m. el 25 de Septiembre de 1610, de acuerdo con su esposa, designó como herederos de la casa á sus hijos Baltasar y Juan. En su testamento estipuló que, en defecto de ellos, la imprenta pasase á aquel individuo de la familia que ésta juzgase más digno, norma que se

Busto de Baltasar Moretus (II) (Museo Plantin, Amberes)

convirtió en ley para sus sucesores y que durante siglos fué la causa de que la imprenta plantiniana fuese una especie de feudo en el que se conservaron

los diversos tesoros acumulados por Plantin y los sucesivos propietarios. ‖ *Baltasar* y *Juan Moretus II*, de los cuales el primero nació en 1574 y el segundo en 1576, secundaron á su padre desde 1592. *Juan* murió en 1618, y este mismo año *Baltasar* se asoció con Juan van Meurs. Esta sociedad terminó en 1629. De 1610 á 1641, año de su muerte, *Baltasar Moretus I* fué el verdadero jefe de la imprenta plantiniana. Era hombre de saber poco común, de gran inteligencia. Aunque enteramente paralítico del costado derecho, desplegó una actividad infatigable y fué el más ilustre de los Moretus. Supo dar nuevo impulso á la casa, que llegó entonces á un esplendor tan brillante como el logrado en los mejores días de Plantin. *Baltasar I* murió celibatario el 8 de Julio de 1641. ‖ *Baltasar II*, hijo de Juan Moretus II, sucedió á Baltasar I y fué el último de los Moretus que produjo algunas ediciones dignas de citarse. Nació en 1615 y murió en 1674. Después de él, la explotación del privilegio de los libros litúrgicos fué la principal preocupación de los impresores Moretus. Cuando en 1662 *Baltasar II* hizo el inventario de sus bienes, vió con satisfacción que su fortuna se elevaba á 341,000 florines, ó sea, á unos 2.000,000 de pesetas. ‖ *Baltasar III*, n. en 1646 y m. en 1696, sucedió á su padre Baltasar II, fué creado noble en 1692 por el rey de España y obtuvo el privilegio de ejercer su oficio de impresor sin detrimento de su nobleza. Las armas de los Moretus eran: sobre campo de oro, águila negra cargada con un escusón de gules sobre el pecho, superpuesto de una estrella de oro con rayos de lo mismo, en campo ajedrezado de azul y plata de cinco trazos. Con ligeras modificaciones, esta estrella fué la que usó la familia Gras ó Grassis, á la cual pertenecía la madre de Juan Moretus I. ‖ A Baltasar III sucedió su hijo *Baltasar IV*, n. en 1679 y m. en 1730. Su hermano menor Juan Jacobo Moretus (1690–1757) dirigió la

Busto de Baltasar Moretus (III)
(Museo Plantin, Amberes)

imprenta después de él. Le sucedió su hijo mayor Francisco Juan (1717-1768), y á éste su esposa María Teresa Josefina Borrekens, hasta su muerte, ocurrida el 5 de Mayo de 1797. Después la dirigieron juntamente sus cuatro hijos, Jacobo Pablo José (1756-1808), Luis Francisco Javier (1758–1820),

Busto de Baltasar Moretus (IV)
(Museo Plantin, Amberes)

Francisco José Tomás (1760-1814), y José Jacinto (1762-1810). En 1820 Alberto Francisco Jacinto Federico (1795-1865), hijo de José Jacinto, sucedió al último sobreviviente de sus tres tíos, y su hermano menor, Eduardo Juan Jacinto (1804-1880), que le reemplazó, vendió en 1876, á la ciudad de Amberes, la imprenta, edificios, material y colecciones artísticas [V. Plantin-Moretus (Museo)]. Entre las numerosas obras impresas por los Moretus pueden citarse: *Caroli Clusii Plantarum historia* (1601), *Horatius* (1608), *Remb. Dodonaei Stirpium Historia* (1616), *Angelini Gazaei Pia Hilaria* (1629), *M. Casimiri Carmina* (1632), *Maphaei Barberini poemata* (1634), *J. E. Nierembergii Historia naturae* (1635), *Imago primi saeculi soc. Jesu* (1640), *Jacobi Wallii Poemata* (1657), y *Tacitus Lipsii* (1657).

Moretus (Teodoro). *Biog.* Jesuíta belga, n. en Amberes y m. en Breslau (1602–1667). Después de haber enseñado en Praga matemáticas, filosofía, teología y Sagrada Escritura, fué rector del Colegio de Klattau. De sus obras, las principales, por orden cronológico, son: *Tractatus in octo libros Physicorum* (Olmutz, 1633), *Tractatus de generatione, corruptione, anima, etc., in libros Metaphysicorum* (Olmutz, 1634); *Mathematici tractatus de fontibus artificialibus* (Praga, 1641), *Soliloquia ad obtestationes Davidicas et Psalmorum allegoriae* (Amberes, 1656), *De Raro et Denso, et de Tubo Optico intra Aquam* (Breslau, 1660), *Affectuosa solatia morientium accepta ex Christi Passione* (Colonia, 1662), *De principatu B. Virginis* (Colonia, 1662), *De ponderum gravitatione* (Breslau, 1663), *Tractatus physico-mathematicus de aestu maris* (Amberes, 1665), *De luna paschali et solis motu* (Breslau, 1666), y *Catechismus Lutheri germanico idiomate ex ipsis verbis Lutheri catholice loquentis* (1666).

MORETZ ó MORZO. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Saratov, dist. de Atkarsk, junto á una laguna y próximo á la rib. izq. del Terza, subafluente del Don; 4,000 h.

MOREU Y LACRUZ (Esteban). *Biog.* Jesuíta y escritor español contemporáneo, n. en Robres (Huesca) en 1863 y entrado en la orden en 1879. Es también inspirado poeta y elocuente orador sagrado. Por espacio de veintiún años ha sido profesor de literatura en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, de Barcelona, y á él deben su iniciación en los ejercicios literarios muchos de los que brillan hoy en el mundo de las letras. Tuvo á su cargo, durante varios años, la explanación apologética de las verdades de la fe en las misas mayores de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de los PP. de la Compañía. Además de multitud de poesías y artículos publicados en periódicos y revistas, se cuentan entre sus obras literarias, las siguientes: *La cueva de Hércules,* leyenda del siglo VIII (Barcelona, 1904); *La nave «Victoria»,* novela histórica de la primera vuelta al mundo (Friburgo, 1904); *De color de cielo,* narraciones morales y ascéticas (Barcelona, 1905); *Historia de un ángel,* biografía del hermano Luis María Sagnier, novicio de la Compañía de Jesús (Barcelona, 1905); *y Fundamentos de cultura literaria* (Barcelona, 1908), obra en que se ve el fruto de una larga experiencia, y de la cual se han hecho ya otras dos ediciones. Aunque poco aficionado el padre Moreu y Lacruz á traducciones, á él se deben las de dos obras italianas del padre Gallerani, *Jesús Bueno* (Barcelona, 1910), y *Jesús Grande* (Barcelona, 1911); traducciones tan castizas y afiligranadas, que quizá no tengan rival en nuestra literatura contemporánea.

MOREUIL. *Geog.* Cant. del dep. del Somme (Francia), dist. de Montdidier; comprende 25 municipios con 14,200 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 40 m. de a., junto al Avre, afl. del Somme; 3,100 h. (3,500 con el mun.). Iglesia parroquial de los siglos XIV y XV, con un bello portal. Ruinas de un antiguo monasterio fundado en 1109, y de un castillo del siglo XVI con bastiones y casamatas. Est. en la l. f. de Compiègne á Amiens. Fab. de géneros de punto.

MOREUX (Th.). *Biog.* Escritor francés contemporáneo, autor de *Où sommes-nous?* (París, 1912), *L'assaut du pôle sud* (París, 1911), *Les autres mondes, sont-ils habités?* (París, 1914), *Traité de cosmographie* (París, 1915), *Les enigmes de la création* (París, 1910), *Les tremblements de terre* (París, 1909), *Qui sommes-nous?* (París, 1910).

MOREY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de la Côte d'Or, dist. de Dijón, cant. de Gevrey, á 270 m. de a.; 640 h. Viñedos.

Morey. *Biog.* Pintor español, n. en Palma de Mallorca en 1696 y m. en 1750. Aprendió su arte en Valladolid, y vuelto á su ciudad natal se dedicó principalmente á la pintura religiosa. Dejó varios cuadros en el templo de San Miguel y un telón para la parroquia de Santa Eulalia, del cual dice Ceán Bermúdez: «Es celebrado un telón que pintó para la parroquia de Santa Eulalia, de 54 palmos de ancho y algo más de largo, que sirve en la Semana Santa y llaman *Velum Templi;* representa el sepulcro de Cristo con mucho acompañamiento de ángeles con insignias de la Pasión y el *Agnus Dei.*»

Morey (Guillermo Carey). *Biog.* Publicista y profesor norteamericano, n. en Attleboro en 1843. Estudió filosofía, teología, historia y literatura en la Universidad de Rochester y poco después, al estallar la guerra civil, ingresó como voluntario en el ejército de la Unión. Fué luego profesor de historia y de literatura inglesa del *Kalamazoo College* (1870-1872), y más tarde de historia y ciencias políticas de la Universidad de Rochester. Pertenece á gran número de sociedades científicas, y ha escrito las siguientes obras: *Outlines of Roman Law* (1889), *Genesis of a Written Constitution* (1891), *First States Constitutions* (1892), *Sources of American Federalism* (1895), *Papers and Addresses of Martin B. Anderson* (1895), *Rome and the provinces* (1895), *Outlines of Roman History* (1900), *Government of New York* (1902), *Outlines of Greek History* (1903), *International Right of Way* (1903), *Outlines of Ancient History* (1906), *The Treaty-Making Power and the Legislative Authority of the States* (1909), *The South African Union and British Colonial Policy* (1910), *The Study of Roman Law in Liberal Education* (1911), *Federalism and International Liability* (1913).

Morey (Mariano). *Biog.* Médico español, n. en Palma de Mallorca en 1793 y m. en la propia ciudad el 24 de Junio de 1853. Doctoróse en medicina y cirugía en la Universidad de su patria el 31 de Mayo de 1817. Fué individuo de la Academia de Medicina y Cirugía de las Baleares, y correspondiente de las de Sevilla y Granada y de la Médico-práctica de Barcelona. En 1812 salió en calidad de practicante militar con la división mallorquina del general Wittingham y desempeñó sus funciones en Cataluña hasta terminar la guerra. En 1820, cuando se desarrolló la peste bubónica en Mallorca, quedó acordonado en Artá para asistir á los atacados de aquella enfermedad; en la de fiebre amarilla que padeció la ciudad de Palma en 1821, prestó los mismos servicios, y en 1834 fué destinado al lazareto provisional establecido en la isla de Cabrera por haberse manifestado el cólera morbo en Mahón. Escribió: *Observaciones médico-sanitarias en contestación al no contagio de la peste bubónica que pretende introducir el doctor Aubert, profesor de medicina en París* (Palma, 1843), opúsculo muy erudito en el que aducen innumerables ejemplos de los contagios padecidos en Europa, y *Memoria sobre si la tisis reviste el verdadero carácter contagioso.*

Bibliogr. Bover, *Biblioteca de Escritores Baleares* (Palma, 1868).

Morey (Mateo Próspero). *Biog.* Arquitecto francés, n. y m. en Nancy (1805-1886). En 1831 ganó el premio de Roma y ejecutó (1835) un buen *Estudio del foro de Trajano,* que figuró en la Exposición Universal de 1855 en París. Trazó los planos de varias iglesias y al *Salon* de 1855 envió los diseños de la de Saint-Vincent-et-Saint-Fiacre. Fué arquitecto municipal de Nancy, y escribió: *Charpente de la Cathédrale de Messine* (1842).

Morey (Miguel). *Biog.* Médico español del siglo XIX, n. en Artá; doctor en medicina y cirugía, individuo de la Academia Médico-quirúrgica de Montpellier, donde hizo sus estudios, y cirujano externo del hospital de San Eloy de la propia ciudad. Escribió: *Esquisse de Teratologie au point de vue chirurgical* (Montpellier, 1843), y *Estudios sobre la catarata,* manuscrito existente en la Academia de Medicina y Cirugía de Palma.

Morey (Samuel). *Biog.* Inventor yanqui, n. en Hebron (Connecticut) (1762-1843). Dedicóse á estu-

diar los problemas de la navegación de vapor, y en 1793, después de varios años de experimentos, logró construir un bote pequeño movido por el vapor, por un mecanismo de ruedas acopladas á proa. En 1795 patentó una máquina de vapor para buques, y dos años más tarde construyó el primer barco de ruedas de paletas en Bordentown. Aunque solucionó, pues, prácticamente los problemas de la navegación, su mala suerte le impidió recoger el provecho y la gloria que alcanzó Fulton.

MOREZ. *Geog.* Cant. del dep. del Jura (Francia), dist. de Saint-Claude. Comprende 10 municipios con 14,600 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 720 m. de a., á oril. del Bienne; 5,500 h. Es una población industrial cuya existencia data escasamente del siglo XVI. Posee academia y fábricas de relojes, exportándolos en gran cantidad. También hay en ella fábs. de esmaltes sobre tapas de oro, plata, hierro y cobre. Fuente monumental. Pintorescas grutas. Escuela de industria y Cámara agrícola. En un principio se llamó Combe-Noire.

MOREZNO. m. dim. ant. de MORO. ‖ Niño hijo de moro.

MORF (ENRIQUE). *Biog.* Pedagogo suizo, n. en Breite (cantón de Zurich) y m. en Winterthur (1818-1899). Estudió en el Seminario de Küssnacht y en la Academia de Lausana, siendo, desde 1837 hasta 1850, profesor de la Escuela secundaria de Zurich, luego del Seminario de Kreuzlingen (1852), hasta 1860 director del de Münchenbuchsee (Berna), y desde 1861 presidente del Orfanato Municipal y profesor de la Escuela Normal de mujeres de Winterthur. En 1890 la Facultad de Filosofía de Zurich le nombró *doctor honoris causa*. Escribió: *Zur Biographie Pestalozzis* (Winterthur, 1868-89), su obra principal: *Der Sprachunterricht in der Volksschule* (Berna, 1857), conjunto de trabajos ligeros sobre Milton, Chamisso, Fed. Fröbel, Carolina Rudolphi, Betty Gleim y Juan Jacobo Wehrli; *Pestalozzi als Begründer unsrer Armenerziehungsanstalten* (Bielef, 1895), y *32 Jahre aus dem Leben eines Waisenvaters* (Bielef, 1895).

Bibliogr. Walter, *Dr. Heinrich Morf* (Winterthur, 1904-05).

MORF (ENRIQUE). *Biog.* Filólogo alemán, de origen suizo, hijo de Enrique, n. en Münchenbuchsee en 1854. Estudió primero en Zurich y Estrasburgo, y después, con gran éxito, en París con Gastón París. En 1879 fué profesor extraordinario y en 1882 ordinario de filología de la Universidad de Berna y en 1889 de la de Zurich, siendo en 1901 profesor y rector de la Academia de Ciencias Sociales y Comerciales de Francfort del Mein, y en 1910 llamado á ocupar la cátedra de filología románica de la Universidad de Berlín, que actualmente regenta. Se le debe: *Die Worstellung im altfranzösischen Rolandslied* (Estrasburgo, 1877), el *Poema de José* (Leipzig, 1883), edición facsímile del célebre escrito árabe: *Die Geschichte des franzosischen Dramas* (1886), *Das Studium der romanischen Philologie* (1890), *Geschichte der neuern französischen Literatur: Renaissance* (Estrasburgo, 1898): *Deutsche und Romanen in der Schweiz* (Zurich, 1901), y *Geschichte der romanischen Literatur* (1908). Sus artículos sobre varias materias fueron reunidos en la colección *Aus Dichtung und Sprache der Romanen* (Estrasburgo, 1903-1911); además, se encargó de la 5.ª edición de la *Geschichte der französischen Literatur im 18 Jahrhundert*, de Hettner (Brunswick, 1894). Desde 1903 es colaborador del *Archiv für das Studium der neuern Sprachen*, habiendo colaborado, además, en la obra de Hinneberg. *Die Kultur der Gegenwart*, y publicado: *Zur sprachlichen Gliederung Frankreichs* (Berlín, 1911).

Bibliogr. Vom Ursprung der provenzalischen Schriftsprache (Berlín, 1912).

MORFA. (Etim. — Del lat. *morbus*, enfermedad.) f. Hongo parásito que en forma de manchas fungosas y negruzcas ataca y destruye las hojas y ramas de los naranjos y limoneros.

MORFACETINA. f. *Quim.* Sinónimo de *heroína*.

MORFACRIS. f. *Entom.* (*Morphacris* Walk.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los locustinos. Comprende cinco especies esparcidas por el S. de Europa, Africa y Siria. Su tipo es *M. sanguinea* Thunb., de Africa.

MORFASMA. m. *Hist.* MORFASMO.

MORFASMO. (Etim. — Del gr. *morphasmós*.) m. *Hist.* Baile grotesco de los antiguos, en el cual se representaban las transformaciones de los dioses.

MORFASSO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Piacenzia, dist. de Fiorenzuola d'Arda, á oril. del Lubiana, tributario del Arda, afl. del Po; 130 h. (4,000 con el mun.).

MORFEA. f. *Dermat.* Esta denominación comprendía antaño dos formas: la *morfea blanca* y la *negra*, llamándose también *alfos* la primera, y *morfea morena, melos* y *vitiligo* la segunda. La morfea blanca se ha identificado modernamente con la lepra en su período inicial. La morfea negra se identifica hoy con la esclerodermia localizada que adopta la forma ovalar, por placas del nivel de la piel, rodeadas de una zona violácea. Son únicas ó múltiples dichas placas y se acompañan de descamación, caída del pelo y perversiones secretorias. Curan sin dejar huellas ó dejan cicatrices deprimidas. Se llama morfea de Wilson la variedad blanca del queloides espontáneo.

MORFELAFO. *Paleont.* (*Morphelaphus* Filhol.) Género de mamíferos fósiles del orden de los unguiculados, suborden de los paradigitados, familia de los cervicornios, del que se han descubierto restos insuficientes para una descripción completa, en el mioceníco de Sansan.

MÖRFELDEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, gran ducado de Hesse, prov. de Starkenburg, circ. de Gros-Gerau; 2,900 h. Est. de la l. f. de Goldstein-Mannheim; templo evangélico, sinagoga é intendencia forestal.

MORFENOL. m. *Quím.* $C_{14}H_7O$. OH. Obtiénese calentando el metilmorfenol con ácido yodhídrico. Es un derivado del fenantreno, y actualmente se le atribuye la siguiente fórmula de estructura:

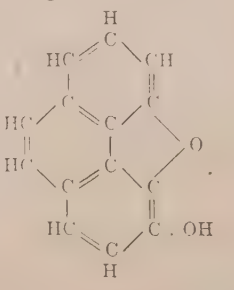

Esta fórmula está relacionada con las fórmulas de estructura del fenantreno, del dioxifenantreno, de la

morfina, de la codeína y de la tebaína. El morfenol cristaliza en agujas incoloras, que funden á 135°.

MORFEO. *Mit.* Dios de los sueños, hijo ó ministro del Sueño y de la Noche, hermano de Fantasios y Fobetor. Era el primero de los Sueños, y no presentaba á los hombres dormidos más que figuras humanas. Se le confunde frecuentemente con el mismo Sueño, y es representado con la figura de un anciano de poblada barba, con dos alas pequeñas en la cabeza y otras dos mayores en la espalda, que le sirven para deslizarse sin ruido en las tinieblas, y llevando en cada mano un cuerno, de donde derrama sobre la tierra la multitud de sueños, visiones y apariciones nocturnas. Se le representa también alguna vez lánguidamente echado, sostenida la cabeza por el brazo izquierdo, durmiendo vestido con una ligera túnica. Generalmente está rodeado de amapolas. Sus hermanos Fobetor (ó Ikelos) y Fantasios están encargados de evocar las figuras de animales y de paisajes, respectivamente.

MORFI ó MARFA. *Geog.* Río de Liberia (Africa occidental), afl. del lago Fisherman, al E. del cabo Mount.

MORFI (JUAN AGUSTÍN). *Biog.* Escritor y religioso franciscano español, n. en Galicia y m. en Méjico en 1783. Pasó á Nueva España y fué allí catedrático de teología del Colegio de Tlaltecolco y lector jubilado del mismo. Escribió: *Tractatus de Fide, Spe et Charitate; Noticias históricas de Nuevo México, Diario del viaje á la provincia de Texas, La seguridad del Patrocinio de María Santísima de Guadalupe* (Méjico, 1772), *La nobleza y piedad de los montañeses* (Méjico, 1776), *Diálogo sobre la elocuencia* (Madrid, 1795), y *Memorias para la historia de la provincia de Texas,* que es su obra más importante, pero que dejó sin concluir.

Morfeo, por Houdon. (Museo del Louvre, París)

MORFICO, CA. adj. *Quím.* Aplícase á las sales que tienen la morfina por base.

MORFIDO. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Gondomar, parr. de Santiago de Morgadanes.

MORFIL. *Geog.* Isla del Africa Occidental Francesa, colonia del Senegal, formada por el río Senegal y su principal derivado el Doué. Se extiende de NNO. á SSE. en una ext. de 150 kms. de largo, desde Podor á Saldé, y tiene una anchura máxima de 20 kms. Está dividida entre cuatro cantones y defendida por los dos puestos de Saldé y de Podor. Su nombre es una corrupción del de *marfil,* por el mucho que proporcionaban los elefantes que en ella vivían y que hoy han desaparecido. En la antigüedad se llamaba *Bilbas.*

MORFILL (GUILLERMO RICARDO). *Biog.* Eslavista y filólogo inglés (1830–1909). Estudió en el *Oriel College* de Oxford, viajó por Rusia y fué profesor de lenguas eslavas y administrador del Instituto Taylor. Escribió las siguientes obras: *Russia* (1881), *Slavonic Literature* (1883), *Story of Russia* (1891), *Story of Poland* (1893), *History of Russia from the Birth of Peter the Great to Nicholas II* (1902), así como excelentes gramáticas de polaco, servio, ruso, checo y otros trabajos de importancia.

MORFIMETRÍA. (Etim. — Del gr. *morphé,* forma, y *métron,* medida.) f. Medida de la forma de un cuerpo.

MORFIMÉTRICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la morfimetría.

MORFINA. F. Morphine.—It. y C. Morfina.—In. Morphine, morphia. — A. Morphin, Morphium. — P. Morphina.—E. Morfino. (Etim. — De *Morfeo,* dios del sueño, á causa de la virtud soporífera de esta substancia.) f. *Quím.*:

$$C_{17}H_{19}NO_3 + H_2O \quad \text{ó} \quad C_{17}H_{17}NO(OH)_2 + H_2O$$

Alcaloide del opio. La morfina impura fué conocida, como precipitado cristalino que se separa de los preparados de opio, ya en el siglo XVII, con el nombre de *Magisterium Opii.* Casi pura la obtuvieron, con poca diferencia de tiempo, Seguin y Sertürner (1803 á 1805). El último, farmacéutico de Einbeck, descubrió en 1805, sin tener conocimiento de los trabajos de Derosne y de Seguin, no sólo el ácido peculiar del opio, el ácido mecónico, sino también una substancia cristalina en él contenida, cuya reacción alcalina reconoció en 1806. Sertürner caracterizó mejor la morfina á fines de 1816 en un estudio titulado *Ueber das Morphium, die neue salzfähige Grundlage und die Meconsäure als Hauptbestandteile des Opiums* (Sobre el *morfium,* la nueva base capaz de formar sales, y el ácido mecónico como principales componentes del opio), en el cual caracterizaba á la misma como una base alcalina, capaz de formar sales, que se unía primero con el amoníaco. Dumas y Pelletier determinaron la composición de la morfina en 1823. Se han ocupado en el estudio de la composición de la morfina Vongerigten, Hesse, Knorr, Pschorr y otros.

La morfina es el principal componente básico del opio. Además de encontrarse en el látex de las cápsulas no maduras de las variedades del *Papaver somniferum* de flores blancas, rojas, azules y lilas, se halla también en pequeña cantidad, junto con otros alcaloides del opio, en todas las partes de la planta, por ejemplo, en las hojas, los tallos y las semillas, pero sólo inmediatamente antes de la madurez. A medida que avanza el proceso de la maduración de la adormidera, desaparece también el látex que contiene y con él la morfina, de modo que las adormideras maduras apenas contienen. Según A. Malin, las cápsulas maduras contienen 0,018 por 100 de mor-

fina, mientras que las no maduras contienen de 0,02 á 0,05 por 100 de morfina y 0,0115 por 100 de narcotina y codeína. Las tortas que resultan de prensar las semillas de adormidera no contienen nada de los alcaloides del opio, según Mach. La riqueza del opio en morfina es diferente según su procedencia. El opio del Asia Menor (opio de Esmirna ó constantinopolitano), empleado para usos farmacéuticos, contiene de 10 á 17 por 100 de morfina, el persa de 6 á 16 por 100, el chino de 4 á 11 por 100, el indio de 7 á 10 por 100, el egipcio de 6 á 8 por 100, el argelino de 7 á 11,5 por 100, el alemán de 6,7 á 22 por 100. Está en duda si se encuentra también morfina en las hojas y en las cápsulas del *Papaver orientale*. El *Papaver Rhoeas* no contiene morfina. Tampoco la contiene la *Eschscholtzia californica;* la base de esta planta, que fué tenida por morfina, es protopina, como también es protopina la base del *Argemone mexicana*, que asimismo había sido considerada como morfina. En cambio, el alcaloide, aislado por Williamson del lúpulo americano silvestre y llamado hopeina, parece ser, según Ladenburg, una mezcla de morfina y una base muy soluble.

Obtencion de la morfina

La obtención de los alcaloides del opio sólo se efectúa en fábricas de productos químicos, empleándose, generalmente, el procedimiento de Robertson, mejorado y completado posteriormente por Gregory y Anderson. Según este procedimiento, para obtener las bases más importantes del opio, se lixivia el opio, cortado en pequeños fragmentos, con agua caliente; los líquidos extractivos clarificados se mezclan con solución de cloruro cálcico, se separa por filtración el meconato cálcico precipitado y se evapora el líquido filtrado, que contiene los alcaloides del opio en estado de clorhidrato, hasta consistencia de jarabe claro. Dejando este último en reposo algunos días en un sitio fresco, se cuaja, formando una papilla de cristales que son principalmente de clorhidratos de morfina y de codeína. Se escurre y prensa esta papilla y se destina la masa sólida resultante á la obtención de estos dos alcaloides, mientras que las aguas madres, pardo-negruzcas, sirven para obtener los demás alcaloides del opio. La mezcla de los dos citados clorhidratos se purifica primero disolviéndola en el agua, añadiendo algo de carbón animal, filtrando, concentrando la solución y haciéndola cristalizar; luego se mezcla la solución de ambas sales con un exceso de amoníaco que precipita la morfina, mientras que la codeína queda en solución. Después se recoge la morfina, se lava con agua fría y se recristaliza varias veces del alcohol hirviente.

Propiedades

La morfina cristaliza con una molécula de agua en agujas ó en prismas rómbicos cortos, incoloros, translúcidos, brillantes, que no se alteran á 40°, y sólo á 110° pierden su agua de cristalización. Calentados cuidadosamente los cristales funden sin descomponerse á unos 230°; á temperatura más elevada, así como calentando rápidamente, se presenta descomposición. A 15° la morfina se disuelve en unas 5.000 partes de agua y á 100° en unas 500 partes, dando un líquido amargo, de acción tóxica y reacción alcalina. La solución acuosa de morfina y las soluciones de sus sales desvían á la izquierda el plano de polarización de la luz. El alcohol de 90 á 91 por 100 disuelve en frío $^1/_{300}$ y á la temperatura de la ebullición $^1/_{36}$, y el alcohol absoluto en frío $^1/_{30}$ y á la temperatura de la ebullición $^1/_{13}$ de su peso de morfina. En el éter oficinal (1 : 1250), el éter absoluto (1 : 4300), el éter acético (1 : 1665) y el benzol, es muy poco soluble la morfina cristalizada ó en estado cristalino; en estado amorfo, recién precipitado, se disuelve algo más. Se disuelve en más de 200 partes de cloroformo oficinal y en menos cantidad de alcohol amílico. El amoníaco líquido del 10 por 100 (aproximadamente 1 : 100), los álcalis cáusticos y las tierras alcalinas (el agua de cal 1 : 100 aproximadamente) disuelven bastante la morfina; sin embargo, á causa de una absorción de oxígeno, pronto se altera en estas soluciones que toman color pardo. El cloruro amónico la precipita de estas soluciones. El ácido sulfúrico concentrado y puro disuelve la morfina sin colorearse; dejando en reposo esta solución, durante doce ó veinticuatro horas, á la temperatura ordinaria, se comporta con algunos reactivos de un modo diferente de cuando es recién obtenida. Así, por ejemplo, añadiendo á la misma un vestigio de ácido nítrico ó de nitrato potásico, el líquido se tiñe intensamente de color rojo de sangre. La misma alteración (formación de apomorfina) sufre la morfina cuando se calienta con ácido sulfúrico concentrado, durante media hora, á 100° ó durante algunos minutos á 150°; añadiendo una mezcla de morfina, ó una sal de morfina, y azúcar al ácido sulfúrico concentrado, toma éste color rojo, aumentando esta coloración de intensidad por adición de una gota de agua de bromo. Echando en una solución de morfina en ácido sulfúrico concentrado una pequeña cantidad de nitrato bismútico básico, aparece inmediatamente una coloración pardo-negruzca.

El reactivo de Froehde disuelve á la morfina tomando un hermoso color violeta, que poco á poco pasa á azul, luego á verde sucio, después á amarillo y, por último, á rosa pálido. Evaporando en baño de maría una pequeña cantidad de morfina con 1 á 1,5 cm.^{3} de ácido clorhídrico fumante y pocas gotas de ácido sulfúrico concentrado, se presenta coloración rojo-purpúrea. Añadiendo, después de evaporado el ácido clorhídrico, una pequeña cantidad del mismo ácido y luego solución de bicarbonato sódico hasta reacción neutra ó débilmente alcalina, y añadiendo después cuidadosamente (con auxilio de una delgada varilla de vidrio) una pequeña cantidad de solución alcohólica de yodo, aparece un color verde esmeralda; agitando esta mezcla con éter, éste toma color rojo purpúreo. Triturando en una capsulita de porcelana una pequeña porción de morfina con algo de una mezcla de ácido sulfúrico puro y aldehido fórmico (3 cm.^{3} de ácido sulfúrico y II ó III gotas de solución oficinal de aldehido fórmico), se presenta primero coloración rojo-purpúrea, después violeta y, por último, azul. Triturando con una varilla de vidrio, durante cinco minutos, una mezcla de 8 partes de morfina y 1 parte de hidrastina con algunas gotas de ácido sulfúrico puro, se manifiesta una coloración azul violeta; fuera de la heroína sólo presenta esta reacción la veratrina entre los alcaloides más conocidos. Triturando en una capsulita de porcelana un poco de morfina (cosa de 1 mgr.) con VIII gotas de ácido sulfúrico concentrado, añadiendo un pequeño granito de arseniato potásico y calentando luego, después de triturar otra vez, con una pequeña llama, hasta que empiezan á desprenderse vapores ácidos, aparece una hermosa coloración violeta azulada, que siguiendo calentando pasa á rojo-pardusca obscura;

diluyendo cuidadosamente con agua se presenta un color rojizo, que por nueva adición de agua se vuelve verde; agitando este último líquido, en un tubo de ensayo, con cloroformo, éste toma un hermoso color violeta. El ácido nítrico concentrado disuelve la morfina con color rojo de sangre, que paulatinamente pasa á amarillo; el líquido amarillo no toma color violeta por el cloruro estannoso, ni por el sulfuro amónico, lo cual diferencia la morfina de la brucina. Las soluciones acuosas, lo más neutras posible, adicionadas cuidadosamente de solución diluída y neutra de cloruro férrico, toman color azul, dependiendo el matiz de este color de la cantidad de solución de cloruro férrico añadida, de la cantidad de sal de morfina empleada y de la pureza de la misma; una parte del cloruro férrico se reduce á cloruro ferroso en esta reacción. La morfina también ejerce acción reductora sobre las sales de plata y de oro, poniéndose en libertad á estos metales. Mezclando morfina ó sus sales con solución de ferricianuro potásico, especialmente en presencia de hidrato potásico ó sódico, se convierte parte del ferricianuro en ferrocianuro y la morfina en oxidimorfina: por esto disolviendo un granito de ferricianuro potásico en solución diluída de cloruro férrico y añadiendo á la solución pardo-amarillenta una sal de morfina se forma en seguida un precipitado azul.

Teniendo en cuenta la naturaleza de los productos de descomposición de la morfina se considera hoy á este alcaloide como una base nitrogenada relacionada con el fenantreno $C_{14}H_{10}$. Lo mismo ocurre con la codeína y con la morfina. De los tres átomos de oxígeno de la morfina uno se halla en forma de hidróxilo alcohólico, otro en forma de hidróxilo fenólico y el tercero parece hallarse en ligadura etérea. A continuación transcribimos las fórmulas de estructura que se dan modernamente á la morfina, la codeína y la tebaína, y la del fenantreno, de la que pueden considerarse derivadas. Las fórmulas adjuntas ponen también de manifiesto la semejanza de estructura de estas tres bases orgánicas nitrogenadas.

Reconocimiento de la morfina en casos toxicológicos

En el reconocimiento de la morfina en casos toxicológicos, es necesario separar inmediatamente, por agitación con alcohol caliente ó, mejor, con cloroformo, el alcaloide puesto en libertad de sus soluciones salinas, puesto que sólo se disuelve fácilmente en estos disolventes en estado amorfo, y en cambio más difícilmente en estado cristalino. En envenenamientos agudos por la morfina, por ingestión del veneno por la boca, se la encontrará siempre en el contenido del estómago y en los vómitos, en caso de que no hayan transcurrido varios días entre la intoxicación y la muerte. Una pequeña cantidad de la morfina tomada se elimina con la orina, y otra mucho mayor con los excrementos. La morfina inyectada subcutáneamente desaparece de la sangre casi completamente al cabo de corto tiempo, depositándose pronto en cada órgano y siendo retenida especialmente por el hígado y los riñones en forma inalterada. Está en duda si se altera á veces la morfina convirtiéndose en oxidimorfina ó si se forman combinaciones conjugadas de la morfina; esta morfina alterada parece convertirse en morfina ordinaria calentándola, durante cinco minutos, con ácido clorhídrico diluído. La morfina resiste á la putrefacción treinta ó más días. De los reactivos generales de los alcaloides se caracterizan especialmente por su sensibilidad en su conducta con las soluciones de morfina: el ácido fosfomolíbdico, el yoduro mercúrico potásico, el yoduro bismútico potásico, el yoduro potásico yodado y el cloruro áurico. Son de menor sensibilidad: el cloruro platínico, el ácido tánico y el ácido pícrico. De las reacciones especiales de la

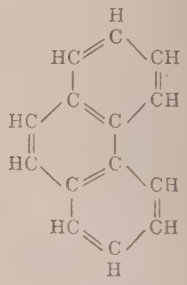

Fenantreno

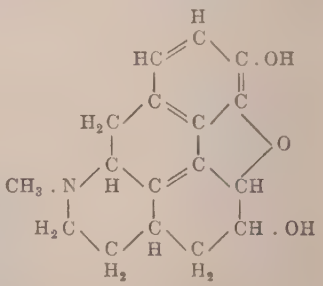

Morfina

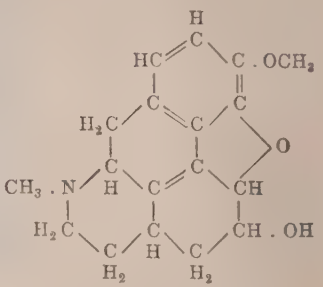

Codeína

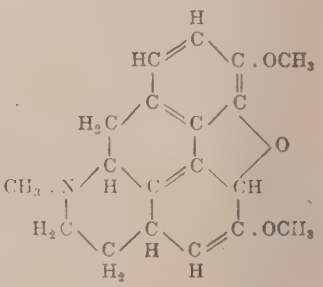

Tebaína

morfina hay que tener en cuenta, en primer término, en los casos toxicológicos, como especialmente sensible y característica, su conducta con el reacti-

vo de Froehde y con el ácido sulfúrico adicionado de aldehido fórmico, así como con el ácido sulfúrico concentrado (después de veinticuatro horas de reposo en frío) y algo de ácido nítrico.

Determinación de la riqueza en morfina del opio. Para determinar la riqueza en morfina del opio, se reduce á polvo medianamente fino una muestra media del opio, después de desmenuzada y desecada á 60°. Se trituran 7 gr. del polvo con 7 gr. de agua, se pasa la mezcla, con ayuda del frasco lavador (con agua), á un matracito y por nueva adición de agua se forma un peso de 63 gr. Al cabo de una hora se filtra por un filtro seco de 10 cm. de diámetro y se recoge el filtrado en un matracito; se añaden á 42 gr. del líquido filtrado (= 4,88 gr. de opio), evitando las sacudidas fuertes, 2 cm.^{3} de una mezcla de 17 gr. de amoníaco de 10 por 100 de NH_3 y 83 gr. de agua y se filtra la mezcla inmediatamente por un filtro de pliegues seco, de 10 cm. de diámetro. A 36 gr. del líquido filtrado (= 4 gr. de opio) se añaden, agitando, 10 cm.^{3} de éter acético puro, y además, 5 cm.^{3} de la mezcla anterior de 17 gr. de amoníaco y 83 gr. de agua. Entonces se tapa el matracito, se agita su contenido durante diez minutos, se añaden después 20 cm.^{3} más de éter acético y se agita de vez en cuando durante un cuarto de hora. Entonces se decanta la capa etérea, lo más completamente posible, vertiéndola encima de un filtro sin pliegues, de 8 cm. de diámetro, se añaden al líquido acuoso que queda en el matracito 10 cm.^{3} más de éter acético, se agita la mezcla durante algunos momentos y, por último, se vierte de nuevo en el filtro la capa etérea. Cuando ha filtrado ya el líquido etéreo, se vierte en el filtro la solución acuosa, sin preocuparse de los cristales adherentes á las paredes del matracito y se lava éste, así como el filtro, tres veces con agua saturada de éter, empleando 5 cm.^{3} cada vez. Después de bien escurridos el matracito y el filtro, se desecan ambos á 100°, se disuelven los cristales de morfina en 25 cm.^{3} de ácido clorhídrico $^1/_{10}$ normal, se vierte la solución en un matraz aforado de 100 cm.^{3} de cabida, se lava el filtro, el matracito y el tapón cuidadosamente con agua y, por último, se diluye con agua hasta 100 centímetros cúbicos. De esta solución se miden 50 cm.^{3} (= 2 gr. de opio), se ponen en un frasco de vidrio y se añaden unos 50 cm.^{3} de agua y éter en tal cantidad que forme una capa de 1 cm.^{3} Se añaden después X gotas de solución de yodoeosina y se vierte en el líquido solución décimo-normal de potasa cáustica hasta que la capa inferior ha tomado un color rosa-pálido; 1 cm.^{3} de ácido clorhídrico décimo-normal corresponde á 0,02852 gr. de morfina.

Sales de morfina

La morfina es una base enérgica que, no sólo neutraliza completamente los ácidos, sino que hasta descompone las soluciones de algunas sales de hierro, cobre, plomo y mercurio, separando el hidróxido ó el óxido respectivo. La mayor parte de las sales de morfina cristalizan bien, tienen reacción neutra y sabor muy amargo. Son solubles en el agua y el alcohol y, en cambio, son insolubles en el éter, el sulfuro de carbono y el alcohol amílico. La lejía de potasa y la de sosa producen en las soluciones de las sales de morfina un precipitado, formado por la base libre, que se disuelve en un exceso de precipitante. El carbonato potásico, el carbonato sódico, el bicarbonato potásico y el bicarbonato sódico producen, paulatinamente, un precipitado cristalino, insoluble en un exceso de precipitante.

A continuación nos ocuparemos en las principales sales de morfina.

Clorhidrato de morfina, hidroclorato de morfina: $C_{17}H_{19}NO_3 + 3H_2O$. Para obtenerlo se vierte sobre 10 partes de morfina pura triple cantidad de agua caliente, se añade la cantidad de ácido clorhídrico puro de 25 por 100 de HCl (algo más de 5 partes) necesaria para la solución y neutralización exacta de la morfina empleada, se filtra en caliente y se deja en reposo el líquido filtrado para que cristalice. Se recogen los cristales formados, se prensan y se desecan á la temperatura ordinaria. De las aguas madres puede lograrse una nueva formación de cristales, concentrándolas á suave temperatura. El clorhidrato de morfina se presenta en agujas cristalinas, blancas, de brillo sedoso, frecuentemente reunidas en hacecillos, no eflorescentes, de reacción neutra y sabor muy amargo. A veces se encuentra también en el comercio en pedazos blancos, de forma cúbica y estructura microcristalina. A la temperatura ordinaria se disuelve en 25 partes de agua, en 20 partes de glicerina y en 50 partes de alcohol de 90 á 91 por 100. A la temperatura de la ebullición se disuelve en 1 parte de agua y en 10 partes de alcohol. Por adición de ácido clorhídrico se precipita de la solución acuosa saturada en frío una gran parte del clorhidrato de morfina disuelto. A 100° la sal pierde paulatinamente toda su agua de cristalización. De la solución en alcohol metílico ó en alcohol etílico, hirvientes, cristaliza el clorhidrato de morfina en granos blancos ó en pequeños prismas. Mezclando una solución acuosa de clorhidrato de morfina con otra acuosa de cloruro mercúrico, se forma un precipitado cristalino que, por recristalización del alcohol ó del ácido clorhídrico concentrado, puede convertirse en grandes cristales de brillo vítreo correspondientes á la fórmula

$$C_{17}H_{19}NO_3\,HCl + 2HgCl_2$$

El cloruro platínico produce en la solución acuosa de clorhidrato de morfina un precipitado cuajoso, amarillo $(C_{17}H_{19}NO_3 . HCl)_2 + PtCl_4 + 6H_2O$, que puede obtenerse cristalizado de su solución en agua hirviente.

La pureza del clorhidrato de morfina se deduce primero de su color blanco y de su solubilidad en el agua y el alcohol dando líquidos diáfanos é incoloros, de reacción completamente neutra. Calentado en la lámina de platino debe quemarse sin dejar residuo alguno. Desecado á 100° hasta peso constante, debe perder á lo sumo 14,4 por 100: la cantidad de agua del clorhidrato comercial suele oscilar entre 13 y 14 por 100. La sal desecada no ha de sufrir á 100° ningún cambio de color, á lo sumo debe tomar color amarillento, muy pálido. Debe disolverse en el ácido sulfúrico concentrado y puro sin colorearlo (narcotina, codeína, salicina, azúcar, etc.). Los clorhidratos comerciales generalmente se disuelven con coloración rosa muy pálida. La solución acuosa del clorhidrato de morfina no debe enturbiarse con la solución de ácido tánico (narcotina). La solución acuosa tratada con un pequeño exceso de una solución diluída de un álcali no debe precipitar (narcotina, alcaloides de las quinas, etc.). Añadiendo una gota de amoníaco á 5 cm.^{3} de solución acuosa de clorhidrato de morfina (1 : 30), se forma inmediatamen-

te un precipitado blanco que se redisuelve en lejía de sosa sin coloración ó, á lo sumo, con color amarillento (la narcotina, etc., quedaría sin disolver); agitando esta solución con su volumen de éter y evaporando el líquido etéreo no debe quedar residuo apreciable. Para reconocer la presencia de la apomorfina, que á veces se halla en el clorhidrato de morfina, se mezclan 5 cm.^{3} de la solución acuosa de éste con una gota de solución de carbonato potásico (1 : 2) y la mezcla se expone al aire durante una hora agitando de vez en cuando; en presencia de la apomorfina toma muy pronto la mezcla una coloración verdosa y, agitándola en seguida con éter ó cloroformo, estos líquidos se colorean de rojo y violeta, respectivamente.

Bromhidrato de morfina:

$$C_{17}H_{19}NO_3 \,.\, HBr + 2H_2O$$

Se prepara de un modo análogo al clorhidrato ó bien vertiendo sobre 10 partes de sulfato de morfina y 3,2 partes de bromuro potásico un poco de agua caliente, evaporando la mezcla á sequedad y lixiviando el residuo con alcohol caliente. Luego se elimina por destilación el alcohol de la solución alcohólica obtenida, se evapora á sequedad, se disuelve el residuo salino en agua caliente y se deja cristalizar. 10 partes de sulfato de morfina dan teóricamente 10,6 de bromhidrato. Este se presenta en largas agujas blancas, agrupadas en hacecillos compactos, que pierden su agua de cristalización á 100°. Su solubilidad es aproximadamente la misma que la del clorhidrato.

Yodhidrato de morfina:

$$C_{17}H_{19}NO_3,\ HI + 2H_2O$$

Obtiénese disolviendo la morfina en el ácido yodhídrico ó bien precipitando con yoduro potásico la solución concentrada del acetato. Cristaliza en agujas blancas, de brillo sedoso, agrupadas en roseta, que pierden á 100° el agua de cristalización y la recobran paulatinamente y por completo por exposición al aire. Es poco soluble en el agua fría y más soluble en el agua caliente.

Fluorhidrato de morfina. Se presenta en largas agujas incoloras, poco solubles en el agua.

Cianhidrato de morfina. No existe ó, en todo caso, es muy poco estable. Cuando se tratan con cianuro potásico las soluciones de sales de morfina, se precipita esta base libre.

Sulfato de morfina:

$$(C_{17}H_{19}NO_3)_2,\ H_2SO_4 + 5H_2O$$

Se obtiene de modo análogo al clorhidrato. Se presenta en cristales blancos, aciculares, solubles á 15° en 22 partes de agua dando un líquido de reacción neutra y sabor fuertemente amargo. La solución de sulfato de morfina, saturada en frío, tratada con ácido clorhídrico, da un precipitado blanco. A 100° la sal pierde toda su agua de cristalización.

La pureza del sulfato de morfina se comprueba del mismo modo que la del clorhidrato. Desecado á 100°, á lo sumo, debe perder 12 por 100 de su peso.

Nitrato de morfina: $C_{17}H_{19}NO_3 \,.\, HNO_3$. Se presenta en agujas incoloras, agrupadas en forma de estrella, muy solubles en el agua.

Fosfato de morfina neutro. Se prepara neutralizando el ácido fosfórico oficinal con morfina pulverizada y dejando evaporar espontáneamente la solución siruposa resultante. Cristaliza en prismas brillantes ó en cubos.

Cromato de morfina: $(C_{17}H_{19}NO_3)_2,\ H_2CrO_4$. Obtiénese difícilmente puro, porque, por doble descomposición entre el cromato potásico y una sal de morfina, se precipita morfina.

Acetato de morfina:

$$C_{17}H_{19}NO_3,\ C_2H_4O_2 + 3\,H_2O$$

La preparación del acetato de morfina neutro, correspondiente á esta fórmula, presenta grandes dificultades, porque esta sal forma muy fácilmente soluciones siruposas, sobresaturadas, de las cuales, aun cuando tengan reacción ácida, se separa con el acetato de morfina cierta cantidad de la base libre. Para obtener el acetato de morfina se vierten sobre 10 partes de morfina pura, triturada, triple cantidad de agua caliente, se añaden 7 partes de ácido acético diluído (de 30 por 100), se filtra en caliente la solución obtenida y se evapora entre 50 y 60° hasta reducirla á 20 partes. Como generalmente, por enfriamiento de una disolución preparada de este modo, no cristaliza inmediatamente el acetato de morfina, por presentarse sobresaturación, se añade al líquido enfriado, que tiene reacción neutra ó débilmente ácida, una pequeña cantidad de acetato de morfina sólido y luego se deja en reposo en un sitio fresco para que cristalice. Cuando, al cabo de algún tiempo, se ha cuajado el líquido en una masa cristalina, se escurre ésta por aspiración ó se prensa y se deseca á la temperatura ordinaria. El acetato de morfina es ordinariamente un polvo blanco ó blanco amarillento, más ó menos cristalino, de olor á ácido acético y más raramente se presenta en finas agujas cristalinas, sueltas. En el estado más neutro posible se disuelve á la temperatura ordinaria en unas 12 partes de agua y en 30 de alcohol de 90 por 100. En caliente, especialmente en presencia de ácido acético libre, es mucho más fácilmente soluble. El acetato de morfina es poco estable. Al cabo de algún tiempo pierde una parte de su ácido acético y, á consecuencia de esto, se vuelve parcialmente insoluble en el agua y toma en su superficie un color pardusco. Por la acción del calor se acelera mucho la descomposición de esta sal. Evaporando en baño de maría, repetidas veces, la solución acuosa del acetato de morfina, queda, finalmente, morfina exenta de ácido acético, pero ordinariamente teñida de color pardusco. Ya á la temperatura ordinaria ocurre también, poco á poco, una descomposición semejante, acompañada de pardeamiento. Se reconoce la buena calidad, para el uso oficinal, del acetato de morfina, fijándose en primer lugar en su color y en su solubilidad, que debe ser la más completa posible, empleando una cantidad de agua veinte veces mayor que la del acetato. La solución acuosa apenas debe tener color, debe ser neutra ó á lo sumo débilmente ácida y debe volverse límpida por adición de una pequeña cantidad de ácido acético. La presencia de la narcotina se investiga en esta sal como en el clorhidrato. El acetato de morfina, sobre todo si es viejo, ordinariamente se disuelve en el ácido sulfúrico concentrado con color amarillento. Calentado en la lámina de platino no debe dejar residuo.

Valerianato de morfina: $C_{17}H_{19}NO_3 \,.\, C_5H_{10}O_2$. Se obtiene vertiendo sobre 10 partes de morfina pura, en polvo fino, triple cantidad de alcohol diluído y 4,5 partes de ácido valeriánico oficinal, y dejando evaporar espontáneamente la solución obteni-

da. Se presenta en cristales rómbicos, blanquecinos, de lustre graso y de olor á ácido valeriánico, fácilmente descomponibles.

Estearato de morfina: $C_{17}H_{19}NO_3$, $C_{18}H_{36}O_2$. Se obtiene precipitando una solución de clorhidrato de morfina con otra de estearato sódico. Forma escamas blancas, brillantes, que funden á 85°, insolubles en el agua y muy solubles en el alcohol.

Lactato de morfina: $C_{17}H_{19}NO_3$, $C_3H_6O_3$. Puede prepararse neutralizando el ácido láctico con morfina. Se presenta en polvo blanco amarillento ó en cristales aciculares ó tabulares. Se disuelve en unas 10 partes de agua.

Oxalato de morfina:

$$(C_{17}H_{19}NO_3)_2, C_2H_2O_4 + H_2O$$

Se presenta en prismas rómbicos, solubles en unas 20 partes de agua.

Tartrato de morfina:

$$(C_{17}H_{19}NO_3)_2, C_4H_6O_6 + 3H_2O$$

Se obtiene neutralizando una solución de ácido tartárico, tibia (preparada con 2.5 partes de ácido tartárico), morfina pura (unas 10 partes) y finamente pulverizada y evaporando lentamente la solución obtenida. Se presenta en masas cristalinas mamelonares, formadas por grupos de agujas, compactas, que se disuelven en unas 10 partes de agua fría.

Bitartrato de morfina:

$$C_{17}H_{19}NO_3, C_4H_6O_6 + {}^1/_2H_2O$$

Se presenta en prismas y es menos soluble en el agua que el tartrato neutro.

Meconato de morfina:

$$(C_{17}H_{19}NO_3)_2, C_7H_4O_7 + 5H_2O$$

Forma agujas blanquecinas, agrupadas en forma de estrella, muy solubles en el agua. Se obtiene neutralizando dos pesos moleculares de morfina en polvo fino con la solución de un peso molecular de ácido mecónico y evaporando á calor suave el líquido obtenido.

Salicilato de morfina:

$$C_{17}H_{19}NO_3, C_7H_6O_3$$

Polvo blanco, cristalino, que se prepara neutralizando 10 partes de morfina pura, pulverizada, con una solución alcohólica de 4,6 partes de ácido salicílico.

Ftalato de morfina. Se obtiene neutralizando el ácido ortoftálico con morfina. Es un polvo amorfo, muy soluble en el agua.

MORFINA. *Terap.* V. OPIO.

MORFINADO, DA. adj. Que contiene morfina, si se trata de medicamentos, ó que está infiltrado de ella, si se habla de tejidos orgánicos.

MORFINCARBÓNICO (ÉTER ETÍLICO DEL ÁCIDO). *Quím.*

$$C_{17}H_{17}NO(OH)O.CO.OC_2H_5$$

Obtiénese agitando una solución de morfina con una cantidad equivalente de lejía de potasa con una solución en benzol del éter etílico del ácido clorocarbónico. Por evaporación del benzol queda de residuo en forma de una masa de aspecto de barniz.

MORFINISMO. m. *Pat.* Intoxicación por la morfina. Puede revestir la forma aguda y la crónica. En el primer caso aparecen signos de excitación física y mental con euforia, que más adelante se complican con sed viva, cefalalgia, somnolencia y anestesia gradual. Sobreviene luego un sueño profundo con miosis, piel fría y viscosa, bradicardia y respiración difícil. Por fin, el enfermo recobra la plenitud de sus funciones circulatorias, respiratorias y se restablece la salud ó fallece con síntomas de colapso ó convulsiones tónicas y clónicas. El morfinismo crónico se confunde por algunos autores con la morfinomanía, en tanto que otros los distinguen refiriendo al primero la intoxicación por la morfina y á la segunda el deseo irresistible del tóxico (V. MORFINOMANÍA). La morfinomanía, sin embargo, conduce fatalmente al morfinismo. La necesidad imperiosa de la morfina depende de los fenómenos de depresión que provoca la falta de ella en los sujetos habituados. Estos fenómenos, llamados de abstinencia, son circulatorios (bradicardia, latidos irregulares, intermitencias del corazón), digestivos (dispepsia, vómitos, diarrea disenteriforme), urinarios (albuminuria), nerviosos (insomnio, abatimiento). Hay, á la vez, erupciones cutáneas, abscesos y placas gangrenosas, periostitis alvéolodentarias. El enfermo se demacra considerablemente y se apagan las funciones genitales. El paciente cuando sucumbe es por complicaciones cardiorrenales, hallándose en tales casos las lesiones típicas de la degeneración gránulograsosa del corazón ó del riñón blanco engrosado. En ocasiones se declaran los fenómenos característicos de la locura morfínica. El tratamiento del morfinismo consiste en abandonar el uso de la morfina. Para ello pueden seguirse dos procedimientos: el brusco ó de Levinstein, y el rápido ó de Erlenmeyer. Se han discutido por los partidarios de cada sistema las ventajas é inconvenientes que ofrece. En general, se reprocha al procedimiento brusco los peligros, sobre todo de colapso, que entraña para el enfermo. De aquí que se conceda la preferencia al método rápido. Se ha discutido igualmente si conviene disminuir el número de inyecciones ó la dosis de morfina en cada una. Grasset aconseja esta última práctica, vigilando al enfermo y regulando la disminución por la dosis á

La morfina, por Santiago Rusiñol

que estaba acostumbrado aquél. Sollier observa al sujeto durante dos ó tres días para conocer la dosis que realmente necesita. Después llega á la supresión en un tiempo variable, según las condiciones del caso. Si se trata, por ejemplo, de uno inveterado y cuya dosis es de 0'50 á 1 gr. al día, se puede llegar en cuatro ó seis días á la supresión definitiva. El primer día se permiten los $^3/_4$ de la dosis, el segundo $^1/_2$, el tercero $^1/_4$, el quinto $^1/_8$, para llegar al sexto á suprimir del todo la morfina. Se admite como máximo ocho inyecciones en veinticuatro horas, ó sea, una cada tres horas, retardando lo posible el momento de la inyección. Una vez efectuada la supresión, se completa el tratamiento en uno ó dos meses. Para que aquél tenga éxito, se requiere una vigilancia absoluta del enfermo, pues éste recurre á todos los artificios para procurarse su droga favorita. Los fenómenos de colapso se combatirán con la alimentación y las inyecciones de alcohol alcanforado. Antaño se empleaba la cocaína para reemplazar la morfina en los fenómenos de abstinencia, pero luego se ha visto que esta práctica conducía á la intoxicación cocaínica. Se ha recurrido á los tónicos y excitantes nervinos, como el café, valeriana, acetato amónico y éter. El alcohol y sus preparados resultan perjudiciales y se hallan formalmente contraindicados en los alcohólicos. Como sedantes se han aconsejado los bromuros, el cloral y el paraldehido. El opio, en todas sus formas y preparaciones, debe proscribirse enérgicamente. La atropina, que se asociaba antes á la morfina, se halla hoy en desuso por las probabilidades de intoxicación. Se investigará la causa del morfinismo para combatirla y se emplearán como coadyuvantes del tratamiento la electricidad estática, la hidroterapia, templada ó fría, y el hipnotismo. Es condición indispensable separar al enfermo de su familia, debiendo llegarse á la reclusión manicomial en los casos de psicosis morfínica. Cuando el sujeto se halla atacado de una afección incurable y dolorosa, es inútil todo tratamiento.

Bibliogr. Manquat, *Tratado elemental de Terapéutica* (edición Espasa, Barcelona); Chambard, *Les morphinomanes* (París, 1910); Lancereaux, *La morphinomanie* (París, 1897); Sollier, *Les morphinistes* (París, 1904); Grasset, *Sur le morphinisme* (París, 1910); Levinstein, *La morphinomanie* (París, 1901); Ebstein, *Tratado de Medicina clínica y terapéutica* (edición Espasa, Barcelona).

MORFINIZACIÓN. f. Sujeción á la influencia de la morfina.

MORFINMETILO (Bromuro de). *Quím.* Véase Morfosana.

Morfinmetilo (Hidróxido de). *Quím.*

$$C_{17}H_{19}NO_3 . CH_3 . OH + 5H_2O$$

Obtiénese por la acción del óxido de plata húmedo sobre el yoduro de morfinmetilo. Cristaliza en agujas. Es un compuesto poco estable.

Morfinmetilo (Yoduro de). *Quím.*

$$C_{17}H_{19}NO_3 . CH_3I + H_2O$$

Obtiénese calentando á 100° durante algún tiempo la morfina, en tubo cerrado con yoduro metílico y algo de alcohol absoluto. Cristaliza en agujas incoloras, brillantes, muy solubles en el agua caliente.

MORFINOMANÍA. (Etim.—De *morfina*, y el gr. *manía*, inclinación invencible.) f. Hábito morboso de usar la morfina.

Morfinomanía. *Patol.* Toxicomanía por la morfina. Aparece no sólo en los que por causas exógenas (neuralgias, cólicos viscerales) se habituaron al tóxico, sino aun en los que se entregaron al mismo sin ninguna de aquéllas. Entonces debe buscarse la etiología en la sugestión, ya por lecturas de autores morfinómanos, ya por consejos ó excitaciones de otros habituados. Así, la morfinomanía se encuentra en ciertas colectividades y grupos sociales, particularmente los de vida irregular y viciosa. Su frecuencia varía según los países, siendo grande en los centros populosos de Europa y América. Las mujeres pagan tanto tributo como los hombres á la morfinomanía. Las clases opulentas presentan mayor número de casos que las simplemente acomodadas y las humildes, lo cual se explica por el valor comercial del tóxico. La forma favorita es la inyección hipodérmica, y las sales empleadas ya el clorhidrato, ya el acetato de morfina. La dosis es variable, llegando de 0'50 á 5 gr., observándose los fenómenos de intoxicación más ó menos pronunciados y tardíos según la resistencia del sujeto. En general, los más jóvenes son los que menos tolerancia poseen ante la morfina. El morfinómano es, á veces, alcohólico ó cocainómano, ya por simple hábito, ya por consejos desacertados que se proponen equivocadamente estimular al enfermo. La morfinomanía se halla en los países donde no se consume el opio como medio de goce (Egipto, Persia, China, Indostán). Las razas malayas ofrecen, además, una sensibilidad particular á la morfina que las aparta de la morfinomanía. Generalmente, los morfinómanos son degenerados mentales hereditarios ó desequilibrados que á veces presentan episódicamente crisis frenopáticas (epilepsia, histerismo, ciclotimia). La morfinomanía se traduce, ante todo, por la irresistible necesidad del tóxico que conduce al enfermo á toda clase de manejos para procurárselo. Así, falsifica recetas, roba dinero, se prostituye con aquel fin careciendo de todo sentido moral. Ninguna reflexión y ningún consejo es capaz de detener al morfinómano en la satisfacción de su hábito morboso. Con frecuencia experimenta un verdadero afán en hacer prosélitos enseñando á intoxicarse á cuantos tiene á su alrededor. Se han visto incluso médicos morfinómanos propagar de este modo su vicio, por lo cual sería prudente que se les excluyese del ejercicio de la profesión. La morfinomanía se caracteriza clínicamente por el cuadro más ó menos atenuado de la intoxicación morfínica crónica. Al contrario de lo que ocurre con el alcohol, hay un descenso notable de la actividad psicomotora. El enfermo se encuentra en un estado de embotamiento físico y moral que se traduce por tendencia al ensueño. Las imágenes son agradables unas veces y entonces varían según el temperamento mental del sujeto, ó bien desagradables, como ocurre en los morfinómanos avanzados. En ocasiones se presentan delirios que forman parte de otra intoxicación. Tal ocurre con el delirio zoópsico, la angustia, la sensación de animalitos corriendo por el cuerpo. Así, pueden encontrarse los cuadros tóxicos del cáñamo índico con el delirio onírico, del alcohol con el *delirium tremens*, de la cocaína con el delirio de celos, etc. La atención se halla bien conservada en estos enfermos, pero es lenta en fijarse y se halla muy sujeta á distracciones. Las percepciones se realizan, en general, normalmente, siendo raras las aberraciones sensoriales (ilusiones, alucinaciones) y frecuentes, en cambio, los desórdenes cenestésicos.

Así, los enfermos se sienten muy ligeros, llevados en el aire, etc. La asociación de ideas se realiza con dificultad y los juicios son, generalmente, exactos, aunque lentos en producirse. Se trata más bien de una lentitud y un retardo en los fenómenos de la vida intelectiva que de una verdadera perversión. El tono afectivo del morfinómano es ya alegre y eufórico, ya triste y deprimido. Relaciónase esto, ya con la absorción del tóxico, ya con la natural inestabilidad afectiva de tales sujetos. No se encuentra propiamente angustia, pero sí á veces un leve grado de ansiedad que puede parecer mayor de lo que realmente es por las exageradas quejas del paciente y su decaimiento físico. Por lo demás, la indiferencia moral de tales enfermos es completa, ya que sólo viven para su pasión favorita. Todas las demás preocupaciones de su estado, familia y profesión, les dejan en absoluto indiferentes. Aun el cuidado y aseo de su persona (como se observa más claramente en las mujeres) no es objeto de la más mínima atención. La voluntad en tales enfermos se halla inhibida para cuanto no sea la obtención de su droga favorita. Tales sujetos viven sin ningún deseo ni necesidad y sólo desean, aunque lo nieguen y lo oculten, dedicarse de nuevo á su funesta práctica. El estado físico de los morfinómanos puede sostenerse en un principio, pero no tarda en decaer. Enflaquecen y palidece su piel, á la vez que pierden fuerzas y sufren de dispepsia, ansiedad precordial y vértigos. Los llamados estimulantes, como el alcohol en todas sus formas (coñac, ron), y los calmantes, como el bromuro ó el cloral, sólo agravan y complican los efectos de la intoxicación. Lo propio puede decirse de la codeína, la cocaína, el cloroformo y el éter, que se han recomendado equivocadamente en los morfinómanos. El diagnóstico de la morfinomanía puede ofrecer graves dificultades cuando no se sospecha siquiera el hábito morboso del sujeto. Sin embargo, las crisis bruscas y alternadas de la euforia y la depresión mental, la postración del enfermo, la falta de otros delirios bien caracterizados pueden poner sobre la pista. No se olvidará nunca registrar al paciente en sus ropas, efectos y muebles, y reconocerle detenidamente para encontrar las huellas de las picaduras en la piel. El pronóstico depende de la fecha de la intoxicación y las condiciones generales del sujeto. En los viejos, los que padecen otras intoxicaciones (tabáquica, alcohólica, cocaínica) resulta más grave el pronóstico. En los que sufren enfermedades de tipo neurótico ó psiconeurótico (neurosis de angustia, obsesiones, neurastenia) es asimismo de mayor gravedad la morfinomanía. Por fin, el tratamiento se basará en la supresión del tóxico y en la reconstitución del sujeto. Sólo con el aislamiento, y en algunos casos la secuestración, pueden esperarse resultados positivos. En efecto, las recaídas y, sobre todo, las recidivas, no son raras. Habrá que ejercer una severa vigilancia del enfermo y cuantos objetos le pertenezcan. En modo alguno se recurrirá á los alcohólicos para estimular al paciente lo que sólo produciría una nueva intoxicación. Lo propio debe decirse del cloroformo, el éter y la cocaína y sus derivados. En cambio, podrán emplearse los amoniacales, la valeriana y el alcanfor. Se recurrirá á la hidroterapia, sobre todo las afusiones frías y las duchas para tonificar el sistema nervioso. Los baños templados pueden ser útiles para calmar la excitación y procurar el sueño. Se atenderá igualmente á la alimentación, asegurándose á la vez del buen funcionalismo digestivo. Si se trata de enfermos con manifestaciones mentales delirantes, habrá que instituir un tratamiento manicomial. Cuando el morfinómano es un enfermo incurable y afecto de dolores intolerables, no tiene interés someterle á un tratamiento especial.

Para la bibliografía, V. MORFINISMO.

MORFINOMANÍACO, CA. adj. Que padece de morfinomanía. U. t. c. s.

MORFINÓMANO, NA. adj. Dícese de la persona que, por hábito, abusa de la morfina. U. t. c. s.

MORFIOMANÍA. f. MORFINOMANÍA.

MORFIOMETRÍA. (Etim.—De *morfina*, y el gr. *métron*, medida.) f. Estima de la cantidad ó proporción de morfina en una droga.

MORFIT (CAMPBELL). *Biog.* Químico norteamericano, n. en Misurí en 1821. Fué profesor de química analítica y aplicada de la Universidad de Maryland (1855 á 1857). Escribió; *Chemical and pharmaceutical manipulations*, con Cl. Morfit (Filadelfia, 1849); *Chemistry applied to the manufacture of soaps and candles* (Filadelfia, 1847), *Encyclopaedia of Chemistry*, con J. C. Booth (Filadelfia, 1852); *Report to the Smithsonian Institution upon recent improvements in the chemical art*, con J. C. Booth (Washington, 1853), y *Perfumery, its manufacture and use* (Filadelfia, 1853).

MORFNO. (Etim. — Del gr. *mórphnos*, sobrenombre del águila.) m. *Ornit.* (*Morphnus* Cuv.) Género de aves del orden de las rapaces, familia de las falcónidas (V. la descripción en el art. AGUILA, t. III, pág. 625).

MORFO. f. *Entom.* (*Morpho* Fabr.) Género de lepidópteros diurnos de la familia de los ninfálidos. El cuerpo de estos insectos es pequeño en comparación de las alas; antenas muy delgadas, algo más cortas que el cuerpo; palpos cortos, dirigidos hacia arriba y muy peludos; patas largas; tibias y tarsos pelosos y con espinillas muy numerosas; alas muy grandes, de magníficos colores; sus venas muy marcadas; ala posterior con la celdilla discal abierta, su borde abdominal muy grande y abrazando el abdomen. Comprende unas 40 especies muy codiciadas por los coleccionistas, quienes las compran á veces á precios extraordinarios.

M. Adonis F.; envergadura, 8 cm. Alas por encima de un azul brillante nacarado, con el borde posterior negro, por debajo de un gris pardusco con líneas más pálidas y manchas oceliformes. Se ha encontrado en el Brasil y en Cayena.

V., además, el *Morpho Sulkowskyi*, de Colombia, en la lám. LEPIDÓPTEROS, II, fig. 4.

MORFO. *Mit.* Sobrenombre de Venus por la belleza de su forma. Bajo esta invocación se la representaba con cadenas en los pies para significar la fidelidad y subordinación que deben las mujeres á sus maridos.

MORFOFÍSICA. (Etim.—Del gr. *morphé*, forma, y *física*.) f. Estudio de las causas físicas y químicas del desarrollo.

MORFOGÉNESIS ó MORFOGENIA. (Etim. — Del gr. *morphé*, forma, y *geneá*, generación.) f. Evolución ó desarrollo de la forma y estudio de las leyes que la rigen.

MORFOGENIA. (Etim.—Del gr. *morphé*, forma, y *geneá*, generación.) f. *Biol.* V. MORFOGÉNESIS.

MORFOGÉNICO, CA. adj. *Biol.* Perteneciente ó relativo á la morfogenia.

MORFÓGENO, NA. (Etim.—Del gr. *morphé*, forma, y *gennán*, engendrar, producir.) adj. *Biol.*

Dícese del agente ó de la acción que influyen en la determinación de la forma y estructura de los seres orgánicos.

MORFOGRAFÍA. (Etim. — Del gr. *morphé,* forma, y *graphein,* describir.) f. Descripción de los seres organizados, especialmente de su forma y estructura. || Arte de figurar exactamente por medio del dibujo lineal y la perspectiva las formas y apariencias de los cuerpos sólidos.

MORFOGRÁFICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á la morfografía.

MORFOL. m. *Quim.* V. Dioxifenantreno.

MORFOLINA. f. *Quim.*

$$HN<\begin{matrix}CH_2-CH_2\\CH_2-CH_2\end{matrix}>O$$

Antes se consideraba como una base relacionada con la morfina por su agrupación atómica. Hoy se admite que es un compuesto derivado de la piperidina por substitución de un grupo CH_2 por un átomo de oxígeno. Se obtiene calentando la dioxietilamina con cinco ó seis veces su peso de ácido sulfúrico de 70 por 100, entre 160 y 170°, durante ocho horas; luego se destila el producto de la reacción con lejía de sosa. Es una base enérgica, muy volátil, de olor á piperidina, que hierve de 128 á 130°.

MORFOLOGÍA. F. y A. Morphologie. — It. Morfologia.—In. Morphology. — P. Morphologia.—C. Morfologia.—E. Morfologio. (Etim.— Del gr. *morphé,* forma, y *lógos,* tratado.) f. Parte de la historia natural que trata de la forma de los seres orgánicos y de las modificaciones ó transformaciones que experimenta.

Morfología. f. Estudio de la conformación exterior de los seres organizados y de las leyes que lo rigen.

Deriv. **Morfológicamente. Morfológico, ca. Morfologista. Morfólogo.**

Morfología. *Ling.* Una de las partes en que se divide la gramática histórica de las lenguas y que suele seguir inmediatamente á la fonética. Así como en ésta se tratan y estudian los sonidos partiendo de la lengua origen y siguiendo su desarrollo á través de los siglos con ayuda de los textos antiguos, en la morfología se prescinde casi en absoluto de los sonidos ó fonemas, para atenderse solamente á las formas gramaticales como tales. En este sentido caen dentro de la morfología las conjugaciones verbales, las declinaciones de substantivos y adjetivos, los pronombres, etc., que se estudian siguiendo el mismo método que en la fonética. Este estudio estriba en constatar y explicar las modificaciones que una lengua determinada, ó uno de sus dialectos, presenta comparada con la etapa primitiva. En general, la explicación no puede hallarse basándose únicamente sobre los textos escritos, sino que á menudo se hace necesario recurrir á los dialectos todavía vivientes, que, como representantes de períodos lingüísticos arcaicos, ofrecen con frecuencia una solución aceptable á las innumerables cuestiones que se plantean.

Morfología. *Mineral.* Siendo substancial para la definición característica de los minerales el determinar la forma propia para cada una de las especies, se ha constituído una ciencia especial, preliminar á la mineralogía, que precisamente estudia estas relaciones morfológicas (V. Cristalografía), la que ha establecido los sistemas en que se funda la morfología mineral. Y en el artículo Mineral, t. XXXV, págs. 526 á 533, encontrará el lector: los minerales que cristalizan en formas pertenecientes á los seis sistemas; la morfología interna de los minerales, esto es, su textura y estructura y su influencia para la cristalogénesis y la óptica mineral; inclusiones que modifican ó cambian á veces las formas características; lo que debe entenderse por dimorfismo, trimorfismo y polimorfismo, y los casos de isomorfismo, isodimorfismo, mezclas isomorfas y el seudomorfismo, y, por último, las petrificaciones y las formas secundarias.

Morfología. *Sociol.* En un sentido amplio podemos definir la morfología social como la disciplina encargada de constituir y clasificar los tipos sociales. Para realizar una clasificación bien ordenada precisa, ante todo, tener en consideración caracteres particularmente esenciales ó cruciales, y aunque para determinarlos es necesario poseer un conocimiento exacto de la realidad social, cosa sólo posible cuando la sociología y sus ciencias auxiliares alcancen su período de madurez, sostienen algunos autores modernos que el estado actual de la sociología y de la etnografía nos permite señalar el grado de composición de las sociedades como uno de los elementos primordiales, basándose en este principio todas las doctrinas sociológicas morfológicas desde Spencer hasta nuestros días. Este principio fundamental de las clasificaciones morfológicas puede precisarse todavía más. Sabemos, en efecto, que las partes integrantes de una sociedad son á la vez sociedades más sencillas ó simples que ella, pues un pueblo es el producto de la reunión de dos ó más pueblos que le han precedido. Si llegamos á conocer la sociedad más sencilla que jamás ha existido en el curso de la historia, para llevar á buen término una adecuada clasificación del orden morfológico, es decir, basado en la mayor ó menor sencillez ó complejidad de los tipos sociales, sólo tendremos que seguir la manera cómo aquella sociedad se compone consigo misma y la forma de combinarse entre sus compuestos. En sus *Principles of Sociology* (II, 135) ya hizo notar Spencer que la evolución social comienza por pequeños agregados simples, progresa por la unión de algunos de estos agregados formando otros mayores, y que, una vez consolidados, estos grupos se unen con otros parecidos para constituir entidades superiores. Por consiguiente, concluye Spencer, nuestra clasificación de los tipos sociales debe comenzar por las sociedades de primer orden, es decir, más sencillas. Pero para poner en práctica el principio sentado por el sociólogo inglés se requería, en primer lugar, definir con precisión una sociedad simple y esto, no sólo no lo hizo Spencer, sino que consideró tal tarea como cosa poco menos que imposible. La fórmula que da es de tal manera flotante é indecisa que conviene á toda suerte de sociedades. «Lo mejor, dice, será considerar como sociedad simple á aquella que forma un todo no sujeto á otro y en el cual las partes cooperan, con ó sin un centro regulador, teniendo en cuenta determinados fines de interés público.» Pero esta condición señalada por Spencer la satisfacen muchos pueblos colocados en niveles culturales muy diferentes, no siendo, por lo tanto, nada extraño que, partiendo de este punto de vista, se cataloguen bajo una misma rúbrica colectividades tan distintas como los griegos de los tiempos homéricos y los feudos del siglo x y en un plano inferior al de los bechuanos, de los zulús y de los fueguinos, y la confederación ateniense al lado de los feudos franceses del siglo xiii y por debajo de los iroqueses y de los araucanos. Spencer divide los ti-

pos sociales según su grado de complicación (integración) y de diferenciación, considerando la diferenciación creciente como un corolario de la complicación también creciente. Sobre este principio, Spencer constituye cuatro clases de sociedades: simples, simplemente compuestas, doblemente compuestas y triplemente compuestas. Además de la anterior, propone la clasificación en sociedades militares é industriales, caracterizadas las primeras por la cooperación forzosa, y las segundas por la cooperación voluntaria (V. Palante, *Précis de Sociologie,* pág. 30, París, 1901).

Para Durkheim (V. sus *Règles de la méthode sociologique,* págs. 102 y siguientes, París, 1904), la palabra simplicidad sólo tiene un sentido definido cuando significa ausencia ó carencia de partes. Por sociedad simple deberá, por lo tanto, entenderse toda sociedad que no contiene en su seno otras más sencillas que ella; que no sólo está reducida actualmente á un segmento único, sino que no presenta tampoco la menor huella de una segmentación anterior. La horda, tal como la concibe y explica Durkheim en su *Division du travail social* (página 189, París, 1904), responde exactamente á la anterior definición. La horda es un agregado social que no comprende ni ha comprendido jamás en su seno ningún otro agregado más elemental, resolviéndose inmediatamente en los individuos. En el interior del grupo total, éstos no forman grupos especiales y diferentes del precedente, pues están yuxtapuestos atómicamente. Teniendo esto en cuenta, se comprende la imposibilidad de que exista una sociedad más sencilla, que la horda sea considerada como el protoplasma del reino social y, por consiguiente, la base natural de toda clasificación. Aunque no se conozca ninguna sociedad histórica que responda de una manera exacta á la descripción anterior, existe una gran variedad de agrupamientos humanos que están formados de una manera inmediata y sin ningún otro intermediario, por una repetición de hordas. Cuando la horda se convierte en un segmento social en lugar de constituir la sociedad por entero, se llama clan, pero conserva los mismos rasgos constitutivos y esenciales. El clan es, en efecto, un agregado social que no se resuelve en otro más limitado é inferior, y si en determinadas ocasiones contiene una pluralidad de familias particulares, éstas son siempre posteriores á aquél, y no constituyen nunca segmentos sociales, pues no se presentan tampoco como segmentos políticos. Una vez señalada la noción de horda ó sociedad de segmento único (que constituye una realidad histórica ó un postulado de la ciencia), se está en posesión del punto de apoyo necesario para construir la escala completa de los tipos sociales. Se distinguirán tantos tipos fundamentales como maneras tenga la horda de combinarse consigo misma, dando nacimiento á sociedades nuevas, y éstas entre sí. Ante todo, encontraremos agregados formados por una simple repetición de las hordas ó de los clanes, sin que estos clanes estén mutuamente asociados formando entidades intermedias entre el grupo total que los comprende en su conjunto y cada uno de ellos. Los clanes están sencillamente yuxtapuestos como los individuos en la horda. De estas sociedades, que podrían llamarse polisegmentarias simples, se encuentran ejemplos en las tribus iroquesas y australianas. El *arch* ó tribu cabila tiene el mismo carácter, ya que en el fondo no es más que la reunión de diversos clanes fijos en forma de villorrios ó pueblos. Con toda probabilidad, hubo un momento en la historia en que la curia romana y la fratria ateniense constituyeron una sociedad de esta clase. Después vienen las sociedades formadas por la reunión de otras de la especie precedente, es decir, las sociedades polisegmentarias sencillamente compuestas. Tal es el carácter de la confederación iroquesa, de la formada por la reunión de distintas tribus cabilas, y de las tres agrupaciones cuya asociación dió más tarde origen á la ciudad romana. A las anteriores siguen las sociedades polisegmentarias doblemente compuestas, que resultan de la yuxtaposición ó fusión de varias sociedades polisegmentarias simplemente compuestas. De esta clase son la ciudad, agregado de tribus que á su vez son agregados de curias que se resuelven en gentes ó clanes, y la tribu germánica, con sus condados que se subdividen en centenas, las cuales tienen como unidad final el clan convertido en villorrio. Para Durkheim (ob. cit., pág. 105), una vez constituídos los anteriores tipos, será preciso distinguir en cada uno de ellos diversas variedades según que las sociedades segmentarias, que sirven para formar la sociedad resultante, guarden una cierta individualidad, ó bien, por el contrario, sean absorbidas en la masa total. Se comprende, en efecto, que los fenómenos sociales deben variar no solamente según la naturaleza de los elementos componentes, sino también su forma de composición, y que deben particularmente diferenciarse según que cada uno de los grupos parciales conserve su vida local ó se vean arrastrados en la corriente general, es decir, á tenor de su grado de concentración. Por consiguiente, deberá investigarse si en un momento determinado se produce una coalescencia completa de los mencionados segmentos, la cual se reconocerá por el hecho de que la composición original de la sociedad no presenta ya una organización administrativa y política. En este punto de vista, la ciudad se distingue de una manera clara de las tribus germánicas, pues mientras en éstas la organización á base de los clanes se ha mantenido, aunque obscurecida, hasta el término de su historia, en Roma y en Atenas las *gentes* y las *gens* cesaron muy pronto de ser divisiones políticas para convertirse en grupos de orden privado. En el interior de los cuadros así constituídos se podrán introducir nuevas distinciones, basándose en caracteres morfológicos secundarios, aunque por razones de índole muy diversa no es conveniente pasar de las grandes divisiones aquí señaladas.

Al clasificar los tipos sociales, Giddings, en sus *Principles of sociology* (Londres, 1896), parte también de un criterio netamente morfológico. El único método seguro, dice, para distinguir las formas superiores de las inferiores, el precedente de lo que sigue, estriba en comprobar las relaciones genéticas indicadas por los grados de diferenciación. Es preciso distinguir dos tipos de organización: la composición y la constitución. Una sociedad será llamada compuesta cuando reune en su seno un número más ó menos grande de grupos similares, comprendiendo ellas mismas individuos diferentes. Esta reunión es producida naturalmente por las actividades fisiológicas y psicológicas de los individuos, y sin la intervención reflexiva del espíritu social. Las hordas de los fueguinos y de los mincopis, las tribus de los potatucks ó de los onondagas, las confederaciones de los iroqueses y de los tugans, y las grandes sociedades modernas, no étnicas, sino demóticas, que

se componen ya (se combinan con otros elementos sociales para formar tipos superiores) sin la intervención de un espíritu social, juntan, en cantidades muy diversas, distintos grupos sociales semejantes en el interior de los cuales los individuos divergentes se toleran. Todas las demás sociedades son catalogadas por Giddings en el grupo de las constituídas. En éstas, organizadas con una finalidad determinada, los individuos introducidos en ellas no por el azar del nacimiento, sino á tenor de un derecho conscientemente dado y recibido, son entre sí más semejantes que las sociedades de las cuales forman parte. Entre ellas no sólo hay reunión, sino hasta distribución y coordinación de funciones. No solamente los Estados, sino también las asociaciones particulares persiguen, por el impulso director de la conciencia de la especie, fines económicos, políticos, jurídicos y morales, dando así ejemplo de la coordinación de grupos desemejantes que se toleran, aliándose en el interior de cada grupo en particular los individuos entre sí. Mientras que las sociedades compuestas son como las células vivas de un gran organismo, las sociedades constituídas son sus tejidos y sus órganos especializados. Psicológicamente presentan caracteres inversos: la composición reune individuos desemejantes en grupos semejantes, y la constitución individuos parecidos en grupos antagónicos. La sociedad, tan potente ya como instrumento de conservación, de variación y de selección en el mundo animal, gracias á los contactos que provoca entre los hombres, pasa de su aspecto zoogénico á su carácter antropogénico, y cuando la constitución domina á la composición de entogénica pasa á demogénica. La civilización substituye á las confederaciones más ó menos espontáneas de las tribus homogéneas, la organización más ó menos deliberada de las sociedades diferenciadas, integradas en grandes Estados. El ordenamiento voluntario se impone al ordenamiento espontáneo. La civilización borra las diferencias étnicas, impulsando á los agrupamientos humanos en el sentido de la democracia (V. Bonglé en *L'Année Sociologique*, vol. I, pág. 147, París, 1898). Sobre la doctrina morfológica de de Greef, V. Greef (Guillermo de).

Bibliogr. Steinmetz, *Classification des types sociaux et catalogue des peuples*, en *L'Année Sociologique* (vol. III, págs. 43 y siguientes, París, 1900); Squillace, *I problemi constituzionali delle Sociologia* (Roma, 1908); Greef, *Introduction à la sociologie* (París, 1913); Blackmar y Gillin, *Outlines of sociology* (Nueva York, 1915); Sutherland, *The origin and growth of the moral instincts* (Londres, 1904); Vierkand, *Die Kultur Typen der Menschheit*, en *Archiv für Anthropologie* (Berlín, 1898); Fairbanks, *Introduction to sociology* (Nueva York, 1917).

Morfología terrestre. *Geol.* El relieve de las masas continentales y las grandes depresiones oceánicas en relación con la estructura de la corteza terrestre determinan la fisiografía característica de nuestro planeta en los tiempos actuales, después de no pocas y profundas transformaciones en las sucesivas épocas geológicas. Mas, estando íntimamente unido el proceso geogenético con el geofisiográfico, al describir en el artículo Tierra la formación de nuestro planeta, su constitución en las diferentes épocas transcurridas en el tiempo, hasta llegar á la actual, dejamos para aquel lugar la descripción de la morfología terrestre. V. Tierra y Fisiografía terrestre.

MORFOMETRÍA. f. Medición de las formas de los organismos.

MORFÓN. (Etim.—Del gr. *morphé*, forma.) m. Unidad estructural. ‖ Morfo.

MORFONTAINE ó MORTFONTAINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Briey, cant. de Longwy; 430 h.

MORFOPLASMA. m. *Biol.* Protoplasma del cuerpo celular.

MORFOPLÁSTICO, CA. adj. *Anat.* Perteneciente ó relativo al desenvolvimiento de las formas de los órganos.

MORFOPO. m. *Entom.* (*Morphopus* Bol.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los acridinos. Se conocen tres especies propias del Africa y Madagascar, siendo tipo del género *M. affinis* Bol., del Camerón.

MORFOSANA. f. *Quím.* $C_{17}H_{19}NO_3 . CH_3Br$. Llámase también *bromuro de morfinmetilo*. Obtiénese calentando la morfina con bromuro de metilo en presencia del alcohol. Cristaliza en agujas finas incoloras, que funden entre 265 y 266° y se disuelve en el agua en la relación de 1 : 20.

El compuesto análogo, *bromuro de morfinetilo*, $C_{17}H_{19}NO_3 . C_2H_5Br$, se presenta en agujas incoloras, fusibles á 245°, muy solubles en el agua.

MORFOSCOPIA. (Etim. — Del gr. *morphé*, forma, y *skopein*, mirar, observar.) f. Método adivinatorio basado en el estudio de las formas humanas.

MORFOSIS. (Etim. — Del gr. *morphé*, forma.) f. *Biol.* Proceso de formación de una parte ú órgano.

Deriv. **Morfótico, ca.**

MORFOTEBAÍNA. f. *Quím.* $C_{18}H_{19}NO_3$. Obtiénese calentando la tebaína con ácido clorhídrico ó yodhídrico concentrados. De su solución en benzol cristaliza formando cristales incoloros, fusibles entre 190 y 191°, muy solubles en el alcohol y el éter. Es una base terciaria, no venenosa.

MORFOUACE (Gil). *Biog.* Llamado *Morfouace de Beaumont*, escritor de la primera mitad del siglo XVIII; fué abogado de los tribunales de París y secretario del Tesoro de Francia. Fué autor de una obra en verso, publicada anónima y dedicada al duque de Argenson: *Apologie des Besten* (París, 1732; 3.ª ed., 1739), en la que se sostiene la teoría, extendida en su época, de que los animales están dotados de razón como el hombre. El procedimiento puramente anecdótico que el autor emplea le da un carácter de obra más bien recreativa y poética que científica y filosófica.

MORFU ó MORPHOU. *Geog.* C. de la isla de Chipre, sit. á 37 kms. al O. de Lefkosia; unos 3,000 h. Sit. en una llanura sumamente fértil, en las márg. de un pequeño tributario del golfo de Pentoea. Cereales. Antigua iglesia griega dedicada á S. Mamus. Est. de término del f. c. de Famagusta.

MORGA. (Etim. — Del lat. *amurca*.) f. Alpechín. ‖ Coca de Levante.

Morga. *Geog.* Mun. de 129 e. y 761 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Lequerica, caserío á. . . .	1'9	4	27
Meaca, barrio á	1	10	72
Meacaur de Morga, anteiglesia á	2'4	10	27
Morgacoena, barrio á . . .	1'4	10	68
Oñarte, íd. de.	—	15	87
Grupos inf. y e. disem. . .	—	80	480

El censo de 1910 le asigna 822 h. de derecho. Corresponde á la prov. de Vizcaya, p. j. de Guernica y Luno, dióc. de Vitoria, sit. al pie del monte Vizcargui y regado por varios arroyos afls. del Plencia. Castañas, cereales y sidra. Su iglesia data, según se cree, del siglo VII y fué reedificada en el XVI. La tradición afirma que en un nicho de sus paredes está enterrado Munio López, señor de Vizcaya, muerto en 920 por su hijo Iñigo Ezquerra.

MORGA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Simbirsk, dist. de Alatyr, junto al Morgaleika, riach. tributario del Tchebertchinka; 1,700 h.

MORGA Y SÁNCHEZ (ANTONIO). *Biog.* Jurisconsulto y político español, n. en Sevilla y m. en Quito (1559-1636). Fué colegial mayor de la Universidad de Osuna, donde cursó leyes, graduándose en cánones en 1578. Pasó á las Indias, donde desempeñó el cargo de oidor en Méjico y Manila, así como el de vicegobernador de las Filipinas posteriormente, y, por último, presidente de la Real Audiencia de Quito en 1616, cargo que debió desempeñar muchos años. Goza de merecida fama su curiosa obra titulada *Sucesos de las islas Filipinas* (Méjico, 1609), de la que poseen ejemplares la Biblioteca Nacional de Madrid, la del palacio real, *British Museum* y otras. En 1890 se sacó nuevamente á luz esta obra con notas de José Rizal y un prólogo de Fernando Blumentritt, prólogo y notas que por sus tendencias antiespañolas causaron gran disgusto en el elemento hispano de las islas. Su *Historia de Filipinas* fué traducida al inglés por Enrique Stanley é impresa para la Sociedad Hakluyt en 1868. Otra edición se hizo en 1907 (Cleveland, Estados Unidos), y puede decirse que ha sido la primera historia de Filipinas y fuente donde se han informado los historiógrafos posteriores del archipiélago.

MORGACOENA. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Morga.

MORGADANES. *Geog.* V. SANTIAGO DE MORGADANES.

MORGADE. *Geog.* Nombre de varios núcleos de población, en las provincias, partidos judiciales y parroquias siguientes:

Provincias	Partidos judiciales	Parroquias
Lugo. . .	Carballedo .	Santa María de Carballedo.
» . . .	Saviñao . .	Santa María de Seteventos.
» . . .	Vivero . . .	San Andrés de Boimente.
Orense. . .	La Bola . .	San Martín de Berredo.
» . . .	Ginzo de Limia . . .	Santo Tomé de Morgade.
» . . .	Padrenda. .	San Juan de Crespos.
Pontevedra.	Forcarey. .	San Miguel de Presqueira.

‖ V. SANTO TOMÉ DE MORGADE.

MORGADE (SAN PEDRO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Tras-os-Montes, archidióc. de Braga, dist. de Villa Real, conc. y comunidad de Montalegre, junto á la carr. de Botreas á Montalegre; 390 h. Comprende también los lug. de Carvalhaes y Rebordello.

MORGADES Y GILI (José). *Biog.* Prelado español, n. en Villafranca del Panadés el 9 de Octubre de 1826 y m. en Barcelona el 8 de Enero de 1901. Estudió latín y humanidades en su ciudad natal, y en el Seminario y Universidad de Barcelona simultaneó las carreras eclesiástica y de filosofía y derecho, en las que se doctoró en 1852, ordenándose de presbítero en el mismo año. En el Seminario fué nombrado profesor de filosofía y teología, primeramente; después secretario de estudios, desde 1854 hasta 1863 profesor de Derecho canónico, y vicerrector desde 1853 hasta 1858. Después de brillantes oposiciones, obtuvo en 1863 la canonjía penitenciaria y en 1879 fué nombrado rector del Seminario, cargo que ocupó hasta 1882, en que fué elevado á ocupar la diócesis de Vich.

El doctor MORGADES Y GILI mostró ya desde su primera juventud ser un verdadero escogido de la Providencia para fines tan altos como el de dirigir y organizar con mano firme, no sólo el buen régimen y gobierno de las diócesis, sino también el bienestar moral y material de los diocesanos. En las epidemias que azotaron á Barcelona en 1854, 1865 y 1870, su celo, actividad y caridad son reconocidos aún por sus contemporáneos que, con grande edificación, los presenciaron. Instaló en el Seminario un hospital de coléricos pobres, de los que se hizo voluntario enfermero y capellán á la vez, fué el miembro más activo de la Junta de auxilios de la ciudad, y de la de Sanidad en 1870. Fué durante muchos años administrador del hospital de Santa Cruz de Barcelona, en donde creó de su peculio la plaza de médico de un dispensario para pobres; formó parte de las Juntas de gobierno de la Casa de Infantes Huérfanos, de la Casa provincial de Caridad, de la de Convalecencia, y fué protector de la de Maternidad y Misericordia. Preocupóse singularmente de allegar fondos para sostener y mejorar las atenciones de estos centros de beneficencia, debiéndosele, entre otras liberalidades, el regalo de los terrenos del nuevo Manicomio de San Andrés de Palomar. Entre las fundaciones de carácter cultural y benéfico que Barcelona debe á la iniciativa del doctor MORGADES Y GILI, antes de ocupar éste la sede episcopal de Vich, figuran el Colegio y Asilo del Buen Consejo en las Corts de Sarriá, la Casa-Asilo de Sacerdotes, los talleres salesianos de Dom Bosco, el hospital del Sagrado Corazón, el Obrador de la Sagrada Familia, el Colegio de Damas Negras, del Buen Pastor y otras muchas instituciones benéficas. Las Hermanas de la Caridad, Hijas de San Vicente de Paúl y muchas congregaciones religiosas, dedicadas al ejercicio de la caridad ó de la enseñanza, experimentaron siempre su protección y la eficacia de su consejo. En 1873, á causa de confundir el jefe de policía de Barcelona el apellido MORGADES con el de Morales (nombre de un coronel que había entregado la plaza de Berga á los carlistas), fué preso aquél en las Corts de Sarriá, befado y atropellado por las turbas en Barcelona, recluído en el cuartelillo de Montesión, primero, y en las Casas Consistoriales después, hasta que se le dió licencia (reconocido el error) para refugiarse á bordo de un vapor francés que le condujo á Marsella, en donde, lo mismo que en Toulouse, permaneció expatriado hasta 1874, en que

José Morgades y Gili

regresó á Barcelona. En 1876 fué el alma de la peregrinación llamada de Santa Teresa, que llevó á Roma más de 30.000 peregrinos españoles. En el mismo año S. S. Pío IX le nombró su prelado doméstico.

El 16 de Julio de 1882 fué consagrado obispo de Vich por el prelado Urquinaona, asistido de los obispos Sivilla, de Gerona, y Casañas, de la Seo de Urgel. Diez y siete años duró el pontificado del doctor Morgades y Gili en la sede vicense y en ellos pudo dar franca expansión á su celo ardiente, á su caridad inagotable y á su afán de restaurar y promover todo lo que significase cultura, glorias del pasado, amor á las bellas artes y protección á los humildes y desvalidos. Sin esperar las mezquinas consignaciones que el Estado destina á la reparación de templos ruinosos, el doctor Morgades y Gili restauró ó levantó de planta muchísimos en su diócesis, acomodó decentemente las casas rectorales pobres ó insuficientes, hizo lo mismo con más de 50 cementerios, 30 escuelas de ambos sexos, centros católicos y cooperativas agrícolas ú obreras. Construyó de nuevo el Colegio de San José, en Vich, para estudiantes sin recursos, á los que alojó en su propio palacio mientras duraron las obras. Hay que notar que el obispo Morgades y Gili no poseía grandes bienes de fortuna, pues era hijo de unos labradores modestamente acomodados, pero tenía el singular don de saber llamar á las puertas de los opulentos con tal llaneza evangélica, que jamás le fueron negadas las cuantiosas limosnas que de las familias más aristocráticas de Cataluña solicitara. Solía decir, en lenguaje familiar, que «como los ricos sólo deben ser unos administradores de los pobres, él les evitaba el trabajo y la perplejidad de hacer una cristiana distribución». Así se comprende que en los años en que rigió las diócesis de Vich y de Barcelona, ascendiese á más de *siete millones* de pesetas la suma de lo gastado y distribuído por él en obras benéficas y culturales.

En 1886 emprendió la restauración del monasterio de Santa María de Ripoll, obra magna y de gran provecho para el arte nacional, cuya terminación y nueva consagración tuvo lugar el 2 de Julio de 1892, trasladándose solemnemente allí los restos del conde-rey Berenguer *el Grande*, en 1894, desde la Seo de Barcelona. Simultáneamente restauró la iglesia y monasterio de San Juan de las Abadesas. En 1890 inauguró el Museo Arqueológico Diocesano de Vich, después de unos muy pacientes trabajos de organización y adquisición de objetos valiosísimos que lo convierten en un centro artístico de verdadera importancia nacional. Su S. S. León XIII, en varios Breves, felicitó al incansable prelado por obras tan meritorias. En 1893 el Gobierno quiso premiar al doctor Morgades y Gili elevándole á la sede arzobispal de Burgos, pero él renunció tal ascenso creyendo que su misión debía cumplirse entre sus amados diocesanos. En el mismo año fué nombrado administrador apostólico de Solsona, trabajando incansablemente hasta conseguir el restablecimiento de la autonomía de esta diócesis.

Durante el cólera de 1885 visitó personalmente los pueblos más azotados de la ribera del Ter, no dejando un solo enfermo sin visitar en sus casas ó sin asistir; con recursos ó consuelos, en los hospitales. El reverendo don Jaime Serra, que le acompañaba como familiar, falleció de un ataque fulminante de cólera al regresar á Vich con su prelado, y éste, asistiéndole, en su agonía, limpiábale el sudor del rostro con su propio pañuelo. No hubo calamidad pública ni privada donde no se manifestase su caridad ó su actividad; procuró siempre promover obras públicas de carácter útil á fin de que en su diócesis jamás faltase trabajo á los obreros. Impulsó la fundación de montepíos, cajas rurales y sindicatos agrícolas é intervenía en las huelgas con carácter de árbitro prudente y conciliador de los intereses de todos. Visitó su diócesis tres veces, recorriendo todos los pueblos de las abruptas sierras del Montseny, las Guillerías, la Segarra y el Bergadá, é hizo por dos veces la visita *ad limina*, en donde León XIII le acogió con singulares muestras de aprecio. Predicó mucho en todas las ocasiones y publicó muy notables *Cartas pastorales*. En 1899 fué trasladado á la sede episcopal de Barcelona, y en los trece meses que la regentó pudo mostrar cuánta era la alteza de sus miras en bien de la misma. No pudo ver realizados sus dos primeros proyectos de restaurar el monasterio de San Cucufate del Vallés, y de elevar en la izquierda del ensanche de Barcelona una gran basílica popular expiatoria al Sagrado Corazón de Jesús, que satisficiese las necesidades del culto en aquella dilatadísima barriada que comprende más de 100.000 feligreses, pero logró que una piadosa dama barcelonesa, la señora Madolell, viuda de Nogués, donase los terrenos necesarios. Concibió el plan de un Museo Arqueológico Diocesano, que en nuestros días (1917) su dignísimo sucesor, el obispo doctor Reig, ha realizado felizmente.

El 6 de Enero de 1900 publicó una *Pastoral* recomendando el uso de la lengua catalana en la enseñanza del Catecismo á los niños de su diócesis que no conociesen otra, y esta recomendación provocó en las Cortes españolas un debate tan apasionado como innecesario. Baste decir que todas las personalidades políticas de todos los partidos intervinieron en el mismo condenando ó defendiendo la conducta del prelado barcelonés. Por más que en el *Diario de Sesiones* y en la prensa de toda España quedaba estampado todo lo que en pro ó en contra se pronunciara, el paciente prelado se apresuró á recogerlo todo, y con notas de su puño y letra estampó un volumen titulado *La Pastoral del excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Barcelona del 6 de Enero de 1900, impugnada ó defendida por los señores Silvela (Francisco), Romero Robledo, Dávila, Villanueva, Cruz Ochoa, Dato Iradier, Cañellas, Sallarés, Abadal, Bóveda, Mataix, Soto-Hermoso, De Cavia, Brañas, Polo y Peyrolón, Dorao, Rubió y Lluch, Sardá y Salvany, Pallés, Cabot, Rivera, Mestre Noé, Perelló, Sabater, Valls, Ferré y Carrió, Bonet*, etc., etc. (Subirana hermanos, Barcelona, 1901), conteniendo todos los argumentos de la acusación y defensa, tal como se pronunciaron en las Cortes y aparecieron en los periódicos. Sobrevino la muerte repentina del doctor Morgades y Gili en el mismo día en que se tiraban las últimas páginas de esta obra, destinada á servir de curioso documento histórico, y los albaceas del difunto prelado, para evitar enojosas controversias, se dice que destruyeron la edición. Un ejemplar de la misma, no obstante, figura como curiosidad bibliográfica en la Biblioteca de don Pablo Font de Rubinat, de Reus.

El doctor Morgades y Gili poseía la gran cruz de Isabel la Católica y la encomienda de Carlos III, de las que jamás hizo mención en documento alguno; fué dos veces senador del reino por la provincia

eclesiástica de Tarragona y por la Económica de Amigos del País. Fué presidente de los Juegos Florales de Barcelona en 1893, y era académico de la de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando.

A un hombre dotado de tanta actividad para el bien y de tanta energía de carácter como presuponen las múltiples empresas en que intervino, no habían de faltarle las salpicaduras de la malevolencia, ni las pérfidas acometidas de la calumnia, realizadas por medio de la imprenta. Con motivo de la conducta del gran poeta mosén Jacinto Verdaguer, natural de la diócesis de Vich, el doctor MORGADES Y GILI fué señalado por cierta prensa como responsable de las desdichas y desaciertos del poeta, á quien se vió obligado á suspender *à divinis*. En los dos interesantes libros *Mossen Verdaguer en l'intimitat*, del reverendo Güell (Barcelona, 1910), y *Mossen Jacinto Verdaguer*, de Valerio Serra y Buldú (Bellpuig, 1915), hay pruebas documentales de la caridad, prudencia y bondad con que el prelado se condujo con su súbdito, no siendo la menor la magnanimidad con que en 1900 le levantó la suspensión y le acogió en su diócesis de Barcelona. La otra calumnia, de peor especie y peor intencionada todavía, fué promovida en diversas épocas, y, según su biógrafo Collell, «la muerte, para vengarse de quien tanto la combatiera, llamó en su ayuda á la calumnia vil del sectario, á la protervia de los malos y á la cobardía de los buenos y hasta á las abominaciones de la apostasía, y, dándole la acometida final, lo dejó inerte y sin vida, como el atleta robusto que cae herido á traición en medio de la arena». El doctor MORGADES Y GILI murió repentinamente en su palacio episcopal de Barcelona en la fecha anteriormente citada.

Desde 1866 comenzó á publicar *El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús*, implantando en España el apostolado de la oración. Favoreció constantemente la propaganda de la buena prensa, y publicó con su nombre los *Tratados de Teología Moral*, de Gurey y de Scavini, con notas originales suyas. Tradujo al castellano *El protestantismo* y *La regla de fe*, del padre Perrone, lo propio que *El apostolado de la oración* y *La soberanía social de Jesucristo*, del padre Ramière, y *Las naciones embravecidas contra Jesucristo*, de Lemann, y *El libro de los enfermos*, de Ozanam. Publicó también diversos opúsculos piadosos referentes al Sagrado Corazón de Jesús, el *Catecismo acerca del protestantismo*, de Perrone, y varios folletos de monseñor de Segur. Su obra póstuma fué un tratado de sociología y apologética que en Enero de 1901 terminó, pocos días antes de su muerte, y publicó en forma de alocución pastoral dirigida á sus diocesanos, constituyendo un cuerpo de doctrina catequística, tan sabia como oportunamente expuesta.

Bibliogr. Doctor Collell, presbítero, *Lo bisbe Morgades* (Barcelona, 1901); doctor Ribas y Quintana, *Defunctus adhuc loquitur*, estudio de la última obra del doctor MORGADES Y GILI (en el *Diario de Barcelona* del 21 de Enero de 1901).

MORGADO (ALONSO). *Biog.* Escritor español del siglo XVI, n. en Alcántara (Cáceres). Siguió la carrera eclesiástica, que ejerció en Sevilla (donde obtuvo un beneficio en la iglesia de Santa Ana, de Triana) desde mediados del siglo XVI. En 1554 publicó un libro intitulado *Demócrito y Eráclito, Risa y Llanto*, que se cree sea una traducción de algún otro italiano, y en 1587 daba á la estampa la obra que le ha valido mayor notoriedad, titulada *Historia de Sevilla, en la cual se contienen sus antigüedades, grandezas y cosas memorables en ella acontecidas desde su fundación hasta nuestros tiempos. Con más el discurso de su estado en todo este progreso de tiempo, así en lo eclesiástico como en lo secular*, compuesta y ordenada por MORGADO, indigno sacerdote, natural de la villa de Alcántara, en Extremadura... En Sevilla, en la imprenta de Andrea Pescioni y Juan de León en 1587, en folio. Inspiróse para esta *Historia*, según él mismo confiesa, en la lectura de las obras de Alonso de Cartagena, de fray Alonso Venero, de Antonio de Nebrija y de Ambrosio de Morales, como también en la *Crónica de don Pedro I*, de López de Ayala, y no le debió ser desconocido el manuscrito de Luis de Peraza. De la primera edición de esta *Historia* hay ejemplares en la Biblioteca Nacional, en la Universitaria de Madrid y en la provincial de Sevilla. En 1887 fué reimpresa con gran esmero por la Sociedad del Archivo Hispalense, en dos volúmenes en 4.°, que forman un abultado tomo de 487 páginas, además de las del prólogo. Sevilla ha honrado la memoria de MORGADO dándole su nombre á una de las calles más céntricas de la ciudad. Su nombre figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua*, de la Academia Española.

MORGADO Y PITA DA VEIGA (ALONSO). *Biog.* Marino de guerra español, hermano de José, n. en el Ferrol en 1848. A los trece años ingresó en el Colegio Naval Militar y obtuvo carta-orden de guardia marina de primera clase en 1866, ascendiendo á alférez de navío en 1868. Navegó por los mares de Europa, Asia y América, y en 1872 se encontró en el desembarco y toma de la población de Parang (archipiélago de Joló), en el bombardeo de Boal y en el combate de Joló: en Noviembre y Diciembre de 1873, hallándose embarcado en la goleta *Buenaventura*, en la ría de Bilbao, sostuvo fuego diariamente con los carlistas que asediaban á Portugalete, asistiendo á toda la campaña carlista hasta su terminación, concediéndosele el empleo de comandante de infantería de marina en recompensa de los servicios prestados. Después de haber desempeñado algunos destinos en tierra y de haber navegado largo tiempo en diferentes navíos, fué nombrado comandante del crucero *Castilla*, con el que asistió al combate naval de Cavite (1.° de Mayo de 1898), en el que resultó herido, por lo que le fué concedida la cruz laureada de San Fernando. En aquella campaña desempeñó también comisiones de importancia en continuos cruceros y realizó varios desembarcos. Fué también secretario de la Comandancia general del arsenal del Ferrol, comandante de marina y capitán del puerto del Ferrol, segundo jefe de estado mayor de dicho departamento, jefe de la comisión de marina en Francia y agregado naval á la embajada, jefe de armamentos del arsenal del Ferrol, jefe de la primera sección del estado mayor central y secretario del mismo y jefe de estado mayor de la jurisdicción de marina en Madrid. Había sido comandante de los cruceros *Infanta Isabel* y *Carlos V*, y ascendió á contraalmirante en 1910, pasando más tarde á la situación de reserva. Está en posesión de muchas cruces y medallas, lo mismo de España que extranjeras.

MORGADO Y PITA DA VEIGA (JOSÉ). *Biog.* Marino de guerra español, hijo del capitán de navío de los mismos nombre y apellido, n. en el Ferrol el 25 de Septiembre de 1845. Hizo sus estudios en el Colegio Naval de Cádiz, y luego (1859) embarcó como

guardia marina y en 1864, después de un largo viaje por los mares de España y América, se examinó para oficial, siendo destinado á Filipinas. Ascendido á teniente de navío en 1868, se encargó del mando del cañonero *Filipino*, y en 1870 regresó á la Península. En 1872 pasó voluntariamente á la isla de Cuba y tomó parte en casi todas las operaciones de la campaña de aquel año, contribuyendo al apresamiento del vapor filibustero *Fanny*. En 1879 ingresó en la Escuela de torpedos y al terminar el cursó pasó al Ferrol como secretario de la Comandancia general del arsenal. Fué luego jefe de la brigada torpedista, subdirector de la Escuela Naval, y en 1889 comandante del crucero *Isla de Luzón*, incorporado á la escuadra y á bordo del cual realizó varios cruceros por el Mediterráneo y desempeñó comisiones en la costa de Africa, hasta que en 1890 terminado el tiempo reglamentario, pasó al Ferrol para desempeñar el destino de ayudante mayor del arsenal, trasladándose después á Cárdenas (Cuba) de cuyo puerto había sido nombrado capitán. A su regreso á España desempeñó varios destinos interinamente hasta que, ascendido á capitán de navío en 1894, se encargó de la jefatura de armamentos del arsenal del Ferrol y después del mando del crucero *María Teresa*, con el que pasó á Nueva York para asistir á las fiestas en honor del general Grant (Abril de 1897), misión bastante delicada por el gran número de insurrectos cubanos que había en los Estados Unidos y porque en aquel país ya nos era hostil la opinión. Nombrado ayudante de órdenes del rey (Noviembre de 1897), influyó en este cargo en el fomento de la marina en España. Desempeñó después la Comandancia general del arsenal del Ferrol é imprimió gran actividad á las construcciones navales, consiguiendo terminar los barcos *Cisneros, Marqués de Molins, Bazán* y *Marqués de la Victoria*. A los seis años y á consecuencia de un incidente con el ministro de Marina, fué relevado y dejado de cuartel, pero ante el favorable informe del Supremo de Guerra y Marina, el mismo ministro le reintegró en su destino. En 1906 se encargó del mando de la 2.ª división de la escuadra y luego del mando en jefe de la escuadra, asistiendo á la entrevista de los reyes de España é Inglaterra en Cartagena. Al ascender á contraalmirante, fué destinado al Centro Consultivo, y disuelto éste (1908), se le nombró comandante general de la escuadra, asistiendo, en combinación con el ejército, á las operaciones contra las cabilas. En 1911 se le dió el mando del apostadero del Ferrol que desempeñó hasta que fué nombrado vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde terminó su carrera activa por haber cumplido la edad reglamentaria, teniendo ya el empleo de vicealmirante. Posee gran número de cruces y condecoraciones, lo mismo españolas que extranjeras.

MORGADOS. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Bahía, mun. de Campo Formoso.

MORGAGNI. *Anat.* Se llaman *células* y *humor de Morgagni* los del cristalino (V. Ojo). Para el *ventrículo de Morgagni*, V. Laringe. Se llaman *columnas de Morgagni* los pliegues radiados de la mucosa anorrectal. Para el *cornete de Morgagni*, V. Cornete superior. Para la *hidátide de Morgagni*, V. Hidátide. Para el *nódulo de Morgagni*, V. Sigmoide. Para el *seno de Morgagni*, V. Seno.

Morgagni (Juan Bautista). *Biog.* Médico italiano, n. en Forlí el 25 de Febrero de 1682 y m. el 5 ó el 6 de Diciembre de 1771. A los siete años perdió á su padre, y se aplicó de tal modo al estudio, bajo la dirección de su madre, que á los catorce años fué nombrado individuo de una academia de su ciudad natal. En 1698 se dirigió á Bolonia para estudiar la medicina, doctorándose en 1701. Después de haber sido uno de los más activos colaboradores de su maestro Valsalva, le reemplazó en su cátedra como demostrador de anatomía, y de tal modo desempeñó estas funciones, que pronto obtuvo la reputación de uno de los primeros anatomistas de su siglo. Después de haber visitado Padua y Venecia, se estableció en su ciudad natal, y en 1712 sucedió á Vallisnieri en su cátedra de medicina teórica de Padua, encargándose en 1715 de la de anatomía, que desempeñó hasta su muerte. Morgagni gozó de una celebridad europea, y los hombres más eminentes de la época se disputaron el honor de sostener correspondencia con él. Los mismos príncipes le visitaban en su retiro y los papas le dieron continuas muestras de aprecio. En su honor se acuñaron numerosas medallas, y la ciudad de Forlí, viviendo aún Morgagni, hizo colocar su busto en mármol en el palacio principal, con una inscripción altamente laudatoria. La anatomía patológica le es deudora de los más grandes progresos, pues junto con Borden y Haller ejerció una influencia decisiva en la dirección de las investigaciones médicas en el siglo XVIII, desterrando de aquélla gran número de errores. Guiándose más que nada por la propia experiencia, estudió las lesiones que presentaban los cadáveres, y de este modo pudo establecer una precisión en el diagnóstico desconocida hasta entonces, por lo que se le considera como el fundador definitivo de la escuela anatomopatológica, pues fué el primero que estudió y señaló las relaciones entre las lesiones orgánicas y sus síntomas. Se dedicó igualmente con fruto á la filología y á la arqueología, y le sorprendió la muerte cuando preparaba y corregía una edición completa de sus obras. La principal de ellas es la titulada *De sedibus et causis morborum per anatomen indagatis, libri quinque*, terminada en 1760 é impresa por primera vez al año siguiente (Venecia, 1761). Se le debe, además: *Adversaria anatomica prima* (Bolonia, 1706). *Nova institutionum medicarum idea* (Padua, 1712), *De anatomicis Eustachii tabulis epistolae* (Roma, 1714). *De lacrymalibus ductibus eorumque obstructione epistola* (Turín, 1714), *Adversaria anatomica altera et tertia* (Padua, 1717), *De vita et scriptis D. Gulielmini* (1715), *Adversaria anatomica quarta, quinta et sexta* (Padua, 1719). *De generi mortis Cleopatrae epistolae duae* (Roma, 1719). *De ordinario Frontini consulatu epistolae duae* (Padua, 1722). *Epistolae anatomicae duae* (Leyden, 1728). *De quadam librorum M. Varronis particula, ne legitur in veteris codice epistola* (Venecia, 1730): *Epistolae anatomicae XX ad scriptae pertinentes celeberrimi A. M. Valsalvae* (Venecia, 1740). *Adversaria omnia* (Padua, 1741), y *Opuscula miscellanea* (Venecia, 1763). Sus *Obras completas* se publicaron en Venecia (1762) y en Bassano (1765), en cinco y seis volúmenes, respectivamen-

Juan B. Morgagni

te. En 1875 se le erigió una estatua en Forli y en la Biblioteca de la ciudad se guardan 14 volúmenes manuscritos de sus obras. Fué elegido miembro de la Academia Imperial Cesáreo-Leopoldina en 1708, de la Real Sociedad de Londres en 1724, de la Academia de Ciencias de París en 1731, de la Academia de San Petersburgo en 1735 y de la de Berlín en 1754. Uno de sus más célebres discípulos fué Antonio Scarpa, quien une la escuela de Morgagni con la era moderna.

Bibliogr. Falk, *Die pathologische Anatomie und Physiologie des Joh. Bapt. Morgagni* (Berlín, 1887); Torresini, *Elogio storico di Morgagni* (Padua, 1844); Cooke, *Sketch of Morgagni*, en *Seats and Causes of Disease* (Londres, 1822); Virchow, *Morgagni and anatomical Thought*, en *Boit. med. Journ.* (I, 1894); Richardson, *Disciples of Aesculapius* (Londres, 1901); Walsh, *Makers of Modern Medicine* (*Fordham University Press*, Nueva York, 1907); Nichols, *Morgagni, Father of Modern Pathology*, en *Monreal Medical Journal* (1903); N. R. d'Alfonso. *Giambattista Morgagni e la biologia moderna* (Roma, 1913).

MORGALLÓN. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Foz, parr. de Santiago de Fazouro. ‖ Ald. en el mun. de Riobarba, parr. de San Miguel de Negradas.

MORGAN. *Equit.* Raza de caballos trotadores que tuvo origen en un semental propiedad de un tal Justino Morgan, de Vermont.

Morgan. *Geog.* Cañada ó riach. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Campana; des. por la izq. en la cañada de la Cruz.

Morgan. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Alabama; 1,520 kms.^{2} y 33,781 h. en 1910. Sit. en la parte N. del Estado, á la izq. del río Tennessee. Terreno quebrado y regado por numerosos afl. del Tennessee; cereales y algodón; ganado. Lo atraviesan varios ferrocarriles. Cap., Somerville. ‖ Condado del Est. de Georgia, sit. en la región septentrional del mismo, en la marg. der. del río Appalachee; 1,010 kms.^{2} y 19,717 h. en 1910. Cultivo de algodón. Ferrocarril. Cap., Madison. ‖ Condado del Est. de Illinois; se extiende por la orilla izq. del río de este nombre; 1,491 kms.^{2} y 34,420 habitantes en 1910. Terreno llano, donde abunda una especie de naranjo llamado *Osage Orange* y compuesto de una arcilla negra que lo hace muy fértil. Minas d hulla. Varias líneas de ferrocarril. Capital, Jacksonville. ‖ Condado del Est. de Indiana, sit. hacia su parte central, á oril. del río White, afl. del Wabash; 1,051 kms.^{2} y 21,182 h. en 1910. Terreno consistente en una llanura ondulada y fértil y atravesado por varios ferrocarriles. Cap., Martinsville. ‖ Condado del Est. de Kentucky; se extiende por las colinas cubiertas de bosque, donde tiene su origen el río Licking; 945 kms.^{2} y 16,259 h. en 1910. Minas de hierro, cobre, alumbre y petróleo. Cap., West Liberty. ‖ Condado de la región occidental del Est. do Misurí, regado por el Moniteau y el Moreau, pequeños tributarios de la der. del río Misurí; 1,590 kms.^{2} y 12,863 h. en 1910. Terreno quebrado, cubierto de bosque en las alturas y fértil en los valles; pastos. Minas de carbón de piedra y de plomo y canteras de piedra de construcción. Ferrocarril. Cap., Versailles. ‖ Condado del Est. de Ohío; ocupa la cuenca inferior del Muskingum, afl. del Ohío; 1,041 kms.^{2} y 16,097 h. en 1910. Terreno llano, con algunas colinas; mucho ganado lanar; explotación de sal y de petróleo, este último extraído de grandes profundidades. Cap., Macconnelsville. ‖ Condado de la parte oriental del Est. de Tennessee, atravesado por los montes Cumberland y regado por el río de este nombre y el Tennessee; 1,370 kms.^{2} y 11,458 h. en 1910. Terreno quebrado con montes cubiertos de espesos bosques; explotación de maderas. Ferrocarril. Cap., Wartburg. ‖ Condado del Est. de Utah, sit. al E. del Lago Salado, del que está separado por el condado de Davis y limitado al E. por el Alto Beaver, que forma el confín con el Est. de Wyoming; 1,621 kms.^{2} y 2,467 h. en 1910. Lo atraviesa de SE. á NO. el río Weber. Terreno montañoso. Ferrocarril. Cap., Morgan. ‖ Condado del Est. de la Virginia Occidental, sit. en el ángulo NE. del Estado, entre Virginia al S. y Maryland al N., mediante el río Potomac; 597 kms.^{2} y 7,848 h. en 1910. Terreno montañoso, pobre para la agricultura, pero abundante en minas de hierro y de carbón de piedra y en fuentes medicinales, entre las que se distingue la de Berkeley, la más antigua de los Estados Unidos. Lo atraviesa un ferrocarril. Cap., Berkeley Springs. ‖ Condado del Est. de Colorado, sit. en la parte septentrional del Estado, sobre ambas oril. del río South Platte. Terreno llano, atravesado por dos ferrocarriles; 3,326 kms.^{2} y 9,577 h. en 1910. Cap., Fort Morgan.

Morgan. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Utah, cap. del condado de su nombre; 756 h. en 1910. Sit. á 35 kms. NNE. de Salt Lake City, en la oril. izq. del Weber. Est. de f. c. ‖ C. del Estado de Georgia, cap. del condado de Calhoun, situada entre los brazos del Ichaway-Nochaway; 302 h. en 1910.

Morgan. *Geog.* Promontorio de la Unión Sudafricana, en la costa E. de la prov. del Cabo, al S. de la desembocadura del Great Kei, sit. á los 32° 41′ 55″ S.

Morgan. *Geog.* Villa de la República australiana, Est. de Australia meridional, condado de Eyre, situada á 44 m. s. n. m. y á 140 kms. NNE. de Adelaida, en la marg. der. del río Murray, en el punto donde el río tuerce bruscamente hacia el S. Estación de término del f. c. de Adelaida. Puerto fluvial importante.

Morgan (Mount). *Geog.* Monte de Australia, en el Est. de Queensland, sit. al O. del puerto de Rockhampton. En él existe la mina de oro más rica del mundo, descubierta en 1882 y empezada á explotar en 1886, habiendo dado ya en 1889 un rendimiento líquido de más de 20.000,000. En la época moderna la explotación se ha perfeccionado, por medio de maquinaria, la erección de un laboratorio, etc.

Morgan Cay. *Geog.* Cayo de la República de Honduras, dep. de las Islas de la Bahía, mun. de Utila.

Morgan City. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Luisiana, condado de St. Mary; 5,477 h. en 1910. Sit. en la marg. der. del Bayou Teché. Est. f. c. Navegación por dicho *bayou*.

Morgan (Venerable Eduardo). *Hagiog.* Sacerdote galés, n. en Bettisfield (Haumer), condado de Flint y martirizado en Londres el 26 de Abril de 1642. En St. Omer se le conocía con el nombre de Juan Singleton. Educóse en St. Omer y en los Colegios británicos de Roma, Madrid y Valladolid. Ordenado de presbítero en Salamanca (1621), fué enviado á la misión inglesa, donde trabajó con celo incansable y padeció diferentes veces prisión, hasta que, por ser sacerdote, fué ejecutado.

Morgan. *Biog.* é *Hist. ecl.* V. Pelagio.

Morgan (Augusto de). *Biog.* Matemático y filósofo inglés, n. en Madura (Indias inglesas) el 27 de Julio de 1806 y m. el 25 de Marzo de 1871. Fué llevado muy joven á Inglaterra, habiéndose educado en el Colegio de la Trinidad de Cambridge y en la Escuela de Derecho de Lincoln. A los veintidós años fué nombrado profesor de matemáticas de la Universidad de Londres; dejó el cargo en 1831 y volvió á ocuparlo desde 1836 hasta 1866. Gozó de grande autoridad entre los sabios de su tiempo, llamándole á su seno la Sociedad de Conocimientos útiles, la de Filosofía de Cambridge, la Real de Londres y la de Astronomía, de la cual fué secretario durante diez y ocho años. La colaboración de Morgan fué extraordinaria, proporcionando biografías y artículos matemáticos y astronómicos para la *Penny Cyclopaedia, Gallery of Portraits, Philosophical Magazine, Cambridge and Dublin mathematical Journal, The Manthematician* y *Companion to the Almanach*, pudiendo citarse como más importantes las *Biografías de Halley y Newton*, en *British Worthies*, de Knight; las obras matemáticas: *Essays of Probabilities*, en el vol. XVII de la *Lardner's Cyclopaedia* (1838); *A Treatise on the calculus of functions* (Londres, 1836), *The differential and integral calculus* (1842), *Trigonometry and double Algebra* (Londres, 1849), *Book of Almanacks* (Londres, 1849), y *A Budget of paradoxes* (1872). En lógica Morgan fué uno de los primeros representantes del simbolismo, que después aplicaron con mayor amplitud Boole y Stanley Jevous. Son interesantes desde este punto de vista sus artículos de los tomos VIII al X de los *Philosophical Transactions*, de Cambridge, publicados de 1846 á 1863, principalmente los relativos al silogismo, y los tratados: *First Notions of Logic* (1839), *Formal logic or the Calculus of Inference necessary and probable* (1847), *Syllabus of a proposed system of logic* (1860), y el artículo *Logic*, de la *Englisch Cyclopaedia*.

Morgan (Benjamín Howell). *Biog.* Economista inglés contemporáneo, que se ha distinguido por sus estudios sobre el régimen colonial. Ha dirigido *The Britannic Review* y *Commercial and Industrial Map of the World*, de Johnston. Ha desempeñado varias comisiones oficiales de carácter económico y comercial en el Africa del Sur (1902), Australia, Nueva Zelanda y Canadá (1908). Formó parte del Consejo Imperial de Comercio, é intervino activamente en la redacción del concierto económico con el Transvaal, después de la guerra. Ha sido profesor del Instituto Nacional de Economía y del Instituto Colonial. Sus obras más conocidas son: *A Decade of Empire, Trade of South Africa, Systematic Promotion of British Trade, Empire Industrial Development, Prevention of Strikes and Lock-outs, Trade: Industry and Finance of the Bristish Empire*, y *Trade and industria in Australasia* (Londres, 1909).

Morgan (Campbell). *Biog.* Teólogo inglés contemporáneo, n. en Tetbury en 1863. Estudió en Cheltenham y en el Colegio Israelita de Birmingham; es doctor en teología por el Seminario Teológico de Chicago y pastor de la Iglesia congregacionista de Westminster. Ha publicado: *Discipleship, The Hidden Years of Nazareth; God's Methods with Man, Wherein?, Life Problems, The Ten Commandements, God's Perfect Will, The Spirit of God, The True Estimate of Life, The Crises of the Christ, A First Century Message to Twentieth Century Christians, The Christ of To-Day, The Practice of Prayer, Simple Things of the Christian Life, Parables of the Kingdom, The Analysed Bible*, en 10 volúmenes; *Christian Principles, The Missionary Manifesto, The Bible and the Cross, Evangelism, The Life of the Christian, The Teaching of the Lesson, The Study and Teaching of the English Bible, Messages of the Books of the Bible, The Graded Bible, The Fulfilment of Life, To die is gain, Enoch*, etc.

Morgan (Carlos). *Biog.* V. Morgan (Tomás Carlos).

Morgan (Carlos Carroll). *Biog.* Escritor norteamericano contemporáneo, n. en Meredith Bridge (Nueva Hampshire) en 1832. Estudió en la Universidad de Brown, y se dedicó al ejercicio de la abogacía desde 1869. Se le debe: *Colton's American School Geography* (1863), y en colaboración con otros autores, *Fitch's Physical Geography* (1864), *Colton's Parlor and Library Atlas* (1864), *Lloyd's Battle History of the Great Rebelion* (1865), *A Lawyer's Brief on the Atonement* (1910), y *Variety Papers* (1910).

Morgan (Conwy Lloyd). *Biog.* Naturalista y psicólogo inglés, n. en Londres en 1852. Desde 1878 hasta 1883 fué profesor de física del *Diocesan College* de Rondebosch, ciudad del Cabo, y en 1884 profesor de zoología y geología, y después de psicología del *University College* de Bristol, y en 1887 rector del mismo. Se le debe: *Animal biology* (Londres, 1887; 3.ª ed., 1899), *Animal life and intelligence* (1890), *Animal sketches* (1891), *Introduction to comparative psychology* (1895; 2.ª ed., 1903); *Psychology for teachers* (1895; nueva edición, 1906), *Habit and instinct* (1896), traducida al alemán por Sémon (1909); *Animal behaviour* (1900), *Introduction to comparative psychology* (1901), *Studies in Visual Sensation* (1901), *The interpretation of nature* (1905), *Instinct and Experience* (1912), y otros estudios interesantes, como *The Springs of Conduct, The Law of Psychogenesis, Three Aspects of Monism*, etc.

Morgan (Daniel). *Biog.* Militar norteamericano, n. en el condado de Hunterdon (Nueva Jersey) (1736-1802). En 1753 se trasladó á Virginia para dedicarse á la agricultura, y cuando estalló la guerra de la independencia obtuvo el mando de unas fuerzas de caballería y se reunió con Wáshington, acantonado entonces cerca de Boston. Hecho prisionero en la expedición contra Quebec, recobró después la libertad y asistió al hecho de armas que tuvo como consecuencia la derrota y captura de Burgayne. En 1778 sirvió en Nueva Jersey á las órdenes de Wáshington. Se distinguió también en la batalla de Cowpens, y ascendió á general de brigada en 1780. En 1794 reprimió la insurrección de Pensilvania y en 1796 se le eligió diputado.

Bibliogr. Graham, *Life of General Daniel Morgan of the Virginia Line* (Nueva York, 1856); Mc Conkey, *The Hero of Cowpens* (2.ª ed., Nueva York, 1885).

Morgan (Eduardo Delmaro). *Biog.* Geógrafo y viajero inglés, n. en Stratford y m. en Londres (1840-1909). Desde 1870 viajó por Persia y la Rusia Asiática y más tarde por la pequeña Rusia, el Congo y el Africa oriental. Tradujo al inglés la grandiosa obra de Prschewalskij, *Mongolia, the Tangut Country and the solitudes of Northern Tibet* (Londres, 1876). Como secretario de la Sociedad Hakluyt, de Londres, publicó, además de numerosos artículos en el órgano de la Sociedad Geográfica de Londres, la obra *Early voyages and travels to Russia*

and Persia (Londres, 1896) y un glosario al *Tractatus de globis*, de Rob. Hues (Londres, 1889).

Morgan (Enrique). *Biog.* Filibustero inglés, nacido en el País de Gales y m. en Jamaica (1635–1688). Huyó muy joven de la casa paterna y se trasladó á Jamaica, donde residía un tío suyo. En 1666 mandaba una de las embarcaciones del filibustero Mansfield durante la expedición contra Curaçao, y habiendo sido muerto el jefe, fué elegido para sucederle. En 1668, habiendo reunido 12 buques, tripulados por 700 hombres, devastó las costas de Cuba, saqueó Puerto Príncipe y se apoderó de Puerto Bello, después de un asalto en el que llevó á cabo las más horrendas atrocidades, imponiendo á los habitantes, al marcharse, una fuerte contribución. Después de haber destruído el fuerte de Maracaibo, se encontró el 1.° de Mayo de 1669 con una escuadra española mandada por el almirante Campo y Espinosa, que fué derrotada por los piratas. En 1670, poseyendo ya una cuantiosa fortuna, decidió retirarse, pero sus compañeros se opusieron recordándole que les había prometido llevar á cabo una empresa de mayor importancia. Cediendo, pues, á sus deseos, convocó á fines de 1670 á todos los filibusteros, que acudieron en número de unos 3,000, reuniendo, además, 37 embarcaciones, entre pequeñas y grandes. Con estas fuerzas tomó por asalto la Ranchería, cerca de Cartagena de Indias; tomó posesión de la isla de Santa Catalina y marchó luego contra Panamá, y después de derrotar al ejército que la defendía, se apoderó de ella, y cuando la hubo saqueado á su gusto, ordenó incendiarla (26 de Enero de 1671), retirándose á Jamaica con un riquísimo botín y acabando su vida tranquilamente y lleno de honores. En 1674 hizo un viaje á Londres, donde Carlos II le recibió afectuosamente y le nombró teniente gobernador de Jamaica. Fué Morgan tan valeroso como feroz y falto de escrúpulos, y su vida está llena de las más atroces hazañas que, aunque exageradas por el vulgo, justifican la triste celebridad del famoso filibustero inglés.

Bibliogr. Exquemeling, *Buccaneers of America* (1864); Hutcheson, *Sir Henry Morgan* (1890); Stocktou, *Buccaneers and Pirates of Our Coast* (1898); Pyle, *Buccaneers of America* (1891); A. Morgan, *History of the family of Morgan* (1901).

Morgan (Enrique Arturo). *Biog.* Escritor inglés, n. en 1830 y m. en 1912. Estudió en el *King's College* de Londres y en *Jesus College* de Cambridge, del cual, una vez doctorado en teología, fué profesor desde 1885. Desde 1868 hasta 1872 formó parte del Consejo del Senado de Cambridge, y de 1886 á 1893 predicador oficial de la misma población. Dejó las obras: *Mathematical Problems* (1858), *The Northern Circuit or brief. Notes of Sweden. Finland and Russia* (1862); *The Tenure of Fellowships* (1871), *The Mathematical Tripos: an Inquiry into its Influence on liberal Education* (1871), *Church and Dissent in Wales* (1893), y otras.

Morgan (Enrique Jaime). *Biog.* Escritor canadiense, n. en Quebec en 1842 y m. en 1912. Estudió en el *Morrin College* é ingresó luego en la Administración pública, en la que desempeñó varios cargos hasta que le fué concedida la jubilación en 1895. Publicó él *Canadian Parliamentary Companion* (1862), y el *Dominion Annual Register and Review* (1878), debiéndosele, además: *Tour of H. R. H. the Prince of Wales in Canada and the United States* (1860), *Sketches of Celebrated Canadians* (1862), *The Industrial Politics of America* (1864), *The Place British Americans have won in History* (1865), *The Bibliotheca Canadiensis or a Manual of Canadian Literature* (1867), *The Bench and Bar of Canada* (1878), *Recollections of Father Dawton* (1894), *Canadian Men and Women of the Times* (1898), de la cual se publicó en 1911 una segunda edición muy mejorada; *Types of Canadian Women Past and Present* (1903), *Canadian Life in Town and Country* (1905), *The Englishman in Canada* (1906), *The Scot in Canada* (1907), *The Irish in Canada* (1908), obras estas últimas interesantes para el conocimiento de la población colonial; *The Wolfe-Montcalm Monument, Quebec* (1908), y numerosos escritos políticos, siendo el más importante *Synopsis of the Constitution of Canada laid before the Imperial Parliament* (1890).

Morgan (Francisco). *Biog.* Naturalista inglés, n. en Seaton y m. en Twickenham (1822–1866). Hizo los estudios de ingeniero y fué comisario de las pesquerías de ostras de Irlanda. Se le debe: *The Diplomatic History of the Greekwar, The Real Saet,* y *By lake and river.*

Morgan (Guillermo). *Biog.* Economista inglés (1750–1833), cuyos escritos tendieron á demostrar que los gastos militares conducen á la ruina de los Estados. Escribió: *The doctrine of annuities and assurances on lives and survivorships stated and explained* (Londres, 1779), *A Review of Dr. Price's writings on the subject of the finances of this Kingdom* (Londres, 1792), *Facts respecting the expense of the War* (Londres, 1796). *An appeal to the people of Great Britain on the present alarming state of the public finances from the beginning to the close of the late administration* (1801), *A view of the rise and progress of de Equitable Society* (Londres, 1828).

Morgan (Guillermo Sachens). *Biog.* Teólogo norteamericano contemporáneo, n. en Rhymney (Gales) en 1865. Cursó los estudios de letras en el Colegio Pontypool, de Gales, y los de filosofía y teología en la Universidad norteamericana de Yale. Ha sido profesor de historia de la filosofía en esta última (1894–95), de lógica y psicología en Nueva York (1899) y de teología sistemática (1910) en la Escuela de la Iglesia Unitaria, á cuya profesión religiosa pertenece desde 1900. Es autor de los escritos: *Modern Philosophy and the Religious Life* (1902), y *Nuggets of Gold* (1909). Ha trabajado en favor de la reforma del régimen municipal y del sufragio de la mujer. En cuanto á lo primero, realizó en 1910 diversos estudios sobre los municipios en los países de Europa, y en 1913 publicó con Horacio M. Pollock la obra *Modern Cities.*

Morgan (Jacobo Juan María). *Biog.* Ingeniero y arqueólogo francés, n. en Huisseau-sur-Cosson en 1857. Hizo sus estudios en la Escuela de Minas, pero no tardó en dedicarse por completo á la arqueología y llevó á cabo interesantísimas excavaciones en Egipto, en las que descubrió verdaderos tesoros arqueológicos de la época de las dinastías IV, V, VI y XII. En 1892 fundó el Museo de Alejandría, y en 1895 puso al descubierto el templo de Medinet Abu. En 1897 el Gobierno le nombró jefe de la delegación francesa enviada á Persia y comenzó sus excavaciones por Susa, donde descubrió el célebre obelisco de Hammurabi, en el que está reproducido casi todo el código de las leyes dadas por aquel soberano á los caldeos en el siglo xx antes de nuestra era. Al mismo tiempo la misión llevó á cabo nu-

merosas investigaciones arqueológicas, geológicas y geográficas en distintos puntos de Persia y las colecciones recogidas por MORGAN y sus colaboradores fueron llevadas á París y colocadas en una sala especial del Louvre, siendo descritos sus trabajos en la *Histoire et travaux de la délégation en Perse du ministère de l'Instruction publique* y en las *Mémoires de la délégation en Perse*. En un nuevo viaje realizado á Persia (1905-06) descubrió un bajo relieve que permite establecer la existencia de un nuevo rey de Susa, y las ruinas de una ciudad sasánida. Entre sus obras citaremos: *Etudes sur les terrains crétacés de la Scandinavie* (1879), *Etudes géologiques en Autriche-Hongrie* (París, 1881), *Mission scientifique au Caucase et dans l'Arménie* (París, 1886-89), *Exploration de la presqu'île de Malacca, Mission scientifique en Perse et au Kurdistan* (París, 1889-91). *Etudes linguistiques, Catalogue des monuments d'inscriptions antiques de l'Egipte, des frontières de Nubie à Ombos* (1894); *Description du temple d'Ombos* (1894), *Fouilles à Dahchour* (1895), *Recherches sur l'origine de l'Egipte* (1896-97), *De Suse au Louvre* (París, 1909), *Catalogue des monuments*, etc. (continuación del de 1894, París, 1909).

MORGAN (JAIME APPLETON). *Biog.* Crítico literario norteamericano, n. en Portland (Maine) en 1845. Se ha dedicado especialmente al estudio de las obras de Shakespeare, y en 1885 fundó en Nueva York la *Shakespeare Society*, habiendo publicado en apoyo de su teoría sobre el origen de los fragmentos del célebre autor, incluídos en la edición de 1623, la *Bankside Shakespeare* (1888-92), y *Bankside Restoration Shakespeare* (1905-08). Se le debe, además: *Selections of Macaronic Poetry* (1870), *The Law of Literature* (1877), *Legal Maxims* (1877), *The Shakespearean Myt* (1880), *Shakespeare in Factand Criticism* (1884), *Some Shakespearean Commentators* (1885), *A study in the Warwickshire dialect* (1884), *Digesta Shakespeareana* (1887), *The People and the Railways* (1888), *The Society and the Fad* (1890), y *Genealogical History of the Family of Morgan from A. D. 605 to present times* (1880), aparte de sus ediciones de Addison y Forsyth.

MORGAN (JORGE CADOGAN). *Biog.* Físico inglés, n. en el País de Gales (1754-1798). Fué ministro de una comunidad de disidentes de Norwich (1776) y de Yarmouth en 1785, retirándose al año siguiente á Hackney, donde obtuvo una cátedra de física en el colegio fundado por Price. Colaboró en *Philosophical Transactions* y *Monthly Magazine*, pudiendo citarse entre sus memorias y libros: *Lecciones de electricidad. La luz de los cuerpos en estado de combustión*, y *La Química y la Meteorología*.

MORGAN (JORGE CAMPBELL). *Biog.* Ministro congregacionista inglés, n. en 1863. Fué profesor del Colegio Judío de Birmingham, y notable predicador y misionero. Fundó y dirige la Conferencia bíblica de Westminster. Es editor de *Westminster Bible Record*, y *Wesminster Pulpit*. Ha publicado: *The Spirit of God*, *The Crises of Christ* (1903), y *The Analyzed Bible* (1907).

MORGAN (JUAN). *Biog.* Médico inglés, m. en 1847. Ejerció su profesión en Londres, donde alcanzó fama de hábil cirujano, y fué profesor del hospital de Guy y jefe de la clínica oftalmológica del mismo. Se le debe: *Aneurism of the Upper Part of the Femoral Artery, Treatise on Venereal and Mercurial Diseases* (Londres, 1829), *An Essai on the Operation of Poisonus Agents upon the Living Body*, en colaboración con Addison (Londres, 1829); *Lectures on Tetanus delivered* (Londres, 1833), *Case of Unusual Dislocation of the Head of the Femur* (1836), *Ophthalmic Cases ocurring at the Guy's Hospit. Eye Infirmary* (1837), y *Lectures on Diseases of the Eye* (Londres, 1839).

MORGAN (JUAN HARTMANN). *Biog.* Escritor político inglés, n. en 1876. Estudió en el Colegio Universitario del Sur de Gales y en el Balliol de Oxford; de allí pasó á completar sus estudios en la Universidad de Berlín, y á su regreso se licenció en literatura (1895) y en filosofía (1896) en Londres; esta última Universidad le pensionó de 1903 á 1904 para hacer estudios en Berlín. Ha sido profesor de la Extensión Universitaria y de la Escuela de Economía de Londres, y desde 1908 profesor de Derecho constitucional de la Universidad. Además de su abundante colaboración en *The Nineteenth Century*, *The Law Quarterly Review*, *The Times*, *The Westminster Gazette*, etc., ha editado: *The Law Merchant for the Selden Society*, y *The Constitutional History*, de Hallam, y ha publicado las obras originales: *Towards a Social Policy* (1905), *The House of Lords and the Constitution* (1910), *The Place of a Second Chamber in the Constitution* (1910), y *The New Irish Constitution* (1912).

MORGAN (JUAN HUNT). *Biog.* General norteamericano, n. en Huntsville (1825-1864). Durante la guerra de Méjico fué ayudante del coronel del regimiento de caballería de Kentucky, y cuando la guerra civil, entró en el ejército confederado con el grado de capitán, prestando servicios muy valiosos, pero irregulares. En 1862 organizó el 2.° regimiento de caballería del que fué nombrado coronel y sirvió á las órdenes del general Braggen Tennesse, tomando Lexington. Después llevó á cabo una serie de operaciones atrevidísimas, en recompensa de las cuales fué ascendido á general de brigada. En 1863 se le encargó una expedición contra el Kentucky, pero se excedió en las órdenes recibidas, y perseguido por los generales Hobson y Shackelford, fué hecho prisionero con 700 de los 2.500 hombres que llevaba. Pudo escapar tres meses después, y en Enero de 1864 fué autorizado para reorganizar su regimiento y se distinguió en varias operaciones, apoderándose de las poblaciones de Mount Sterling y de Cynthiana. Derrotado por el general Burbridge, se refugió en la casa de un conocido que le denunció al enemigo, siendo fusilado.

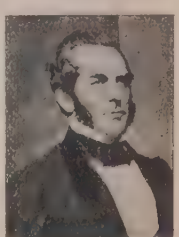

Juan Hunt Morgan

Bibliogr. Duke, *History of Morgan's Cavalry* (Cincinnati, 1867).

MORGAN (JUAN LIVINGSTON RUTGERS). *Biog.* Químico norteamericano, n. en Nueva Brunswick en 1872. Después de haber estudiado en el *Rutgers-College* y en otros centros docentes americanos, amplió sus conocimientos en Leipzig, y á los veintitrés años fué nombrado ayudante del *Stevens Instit.*, al año siguiente encargado de los análisis del Instituto Politécnico de Brooklyn, y en 1901 profesor de química física de la Universidad de Columbia. Pertenece á varias sociedades científicas, y ha escrito las siguientes obras: *The Principles of Mathematical*

Chemistry (1897), *Outline of the theory of the solution and its results* (Nueva York, 1897), *Physical Chemistry for Electrical Engineers* (1909), y *The Elements of Physical Chemistry* (5.ª ed., Nueva York, 1914).

MORGAN (JUAN MINTER). *Biog.* Literato inglés, n. y m. en Londres (1782–1854). Poseedor de una considerable fortuna, se dedicó á obras de caridad y fundó varios establecimientos benéficos, entre ellos un orfelinato (1849). Escribió sobre socialismo y educación, y entre sus trabajos, citaremos: *Remarks on the practicability of Mr. Owen's Plan to improve the condition of the lower classes* (Londres, 1819), *The Revolt of the Bees* (1826), *Hampden in the nineteenth century* (1834), *The Christian Common wealth* (1845), *A tour through Switzerland and Italy* (1851). Además, publicó una colección de tratados de economía política en 13 volúmenes, en la que incluyó algunos de sus trabajos (1850).

MORGAN (JUAN PIERPONT). *Biog.* Financiero y multimillonario norteamericano, n. en Hartford (Connecticut) el 17 de Abril de 1837 y m. en Roma el 30 de Mayo de 1913. Era hijo de un banquero bastante rico de Hartford. Hizo sus estudios en la Escuela inglesa de Boston, perfeccionándolos después en la Universidad de Gotinga, y á los veinte años entró como empleado en la casa de banca Duncan Sherman, donde se familiarizó con la técnica de los negocios, trasladándose hacia 1859 á Europa. Al año siguiente regresó á los Estados Unidos, llevando la representación de la importantísima casa de banca G. Peabody, de Londres. Desde 1862 entró de lleno en los negocios, primero como socio de la casa Danbey y después de Drexel, llevando á cabo importantes empresas que le colocaron, no obstante

Juan Pierpont Morgan

***Ex-libris* de Juan Pierpont Morgan**

su juventud, entre los primeros hacendistas norteamericanos. Desde entonces raras veces dejó de acompañarle la fortuna, siendo uno de los episodios más interesantes y pintorescos de su vida la competencia que sostuvo con Jay Gould (1869), en la que MORGAN salió victorioso, arrebatándole la posesión del ferrocarril de Albany y Susquehanna, por la que los dos hacendistas mostraban mucho empeño. Después se aplicó á formar el *trust* de los Bancos secundarios y amplió aun más su crédito gracias á sus numerosas relaciones personales en Europa; pero su empresa más importante, á la que debe su fama de hacendista audaz y el sobrenombre de *rey del acero*, fué el *trust* de las fundiciones metalúrgicas, obra mezclada de habilidad, paciencia y atrevimiento, que en sus tiempos de auge representaba un capital de más de 5,000.000,000 de pesetas, cifra pequeña comparada con la de los Bancos que directa ó indirectamente intervenía, y cuyo capital no era inferior á 50,000.000,000. No fué tan afortunado, en cambio, en su intento de fundar el gigantesco *trust* de todas las grandes líneas de transportes marítimos del Océano. En cuanto á la fortuna personal que poseía al morir, es muy difícil establecerla, pero las cifras anteriormente expuestas darán una idea aproximada de ella. Como la mayoría de sus colegas de América, fué hombre generoso y repartió muchos millones á los establecimientos científicos y benéficos, reuniendo una magnífica colección de objetos artísticos que pagó á peso de oro y siendo víctima algunas veces de los fraudes de los falsificadores.

MORGAN (JUAN TYLER). *Biog.* V. TYLER MORGAN (JUAN).

MORGAN (JUNIO SPENSER). *Biog.* Banquero yanqui, padre de Juan Pierpont, n. en Holyoke (Massachusetts) (1813-1890). Perteneció primero á la casa Jorge Peabody y Compañía, cuya razón social cambió en J. S. Morgan y Compañía, que bajo su dirección llegó á ser una de las bancas más poderosas del mundo. Dejó una fortuna de 10.000,000 de dólares. Entre sus espléndidas donaciones merecen notarse las que hizo al *Trinity College*.

MORGAN (LUIS ENRIQUE). *Biog.* Sociólogo y etnógrafo norteamericano, n. en Aurora (Nueva York) el 21 de Noviembre de 1818 y m. en Rochetter (Nueva York) el 17 de Febrero de 1881. En 1840 se graduó en el *Union College*, ejerciendo después con mucho lucimiento la carrera de abogado en Rochester y Nueva York, pero habiéndose aficionado al estudio de las costumbres propias de las poblaciones indias que ocupan los territorios de la Unión americana, se fué á vivir con los iroqueses, en una de cuyas tribus fué adoptado al cabo de poco tiempo. En 1851 publicó *The league of the iroquois*, considerado por Powell como el primer libro que se ocupa de una manera científica y seria del gobierno y de la organización social de una tribu de indígenas, y en el cual, si se pueden discutir las consecuencias que saca su autor y algunos de los principios de que parte, son muy dignos de admiración el orden lógico que preside la distribución de las materias estudiadas y el penetrante análisis de que hace objeto las costumbres y creencias religiosas de los pieles rojas americanos. Posteriormente publicó MORGAN sus obras, *Systems of consanguinity and affinity of the human family* (1869), un curioso tratado sobre *The american beaver* (1869) y *The ancient society* (1877), que es la más conocida de todas sus producciones científicas. W. Eichhof y K. Kautsky han publicado una excelente traducción alemana de esta última obra (Stuttgart, 1891: 2.ª ed., 1908). En 1861 formó parte de la Asamblea legislativa del Estado de

Nueva York, en 1868 y 1869 del Senado del propio Estado, ocupando en 1880 la presidencia de la *American Association for the advancement of science*. En los últimos años de su vida publicó su *Houses and house-life of the american aborigines* (1880-81).

Teorías de Morgan. Origen de la familia. Aunque los libros de Bachofen, Mac Lennan y MORGAN fueron concebidos independientemente y en ellos se alegan pruebas bastante diferentes, los tres autores coinciden en rechazar la familia patriarcal como la unidad primordial, encontrando en los primeros momentos de la sociedad el grupo amorfo é indistinto (la horda) y el matrimonio por grupo ó comunista, que mediante una evolución varias veces secular y después de haber pasado por toda una serie de etapas intermedias, dió nacimiento á la monogamia. Basándose en los datos aportados por distintos tratadistas con respecto á la organización y costumbres de los negros australianos (V. especialmente Fisson y Howit, *Kamilaroi and Kurnai*, Melbourne, 1880), MORGAN supuso que las primeras sociedades estuvieron basadas en el sexo y que el parentesco primitivo se trazó por las mujeres (matriarcado), prohibiéndose los matrimonios dentro de la *gens*. La *gens* sería, pues, más antigua que la familia monógama. Para MORGAN la promiscuidad constituye la primitiva relación entre los sexos, siguiendo después, á manera de evolución progresiva, cinco formas de familia llamadas consanguínea, puñalúa, sindiásmica, patriarcal y monogámica, representando la primera, segunda y quinta, sistemas de consanguinidad claros y precisos que á su vez pueden resolverse en dos tipos de parentesco fundamentalmente distintos: el clasificador y el descriptivo. En el clasificador los consanguíneos nunca se describen, sino que se clasifican en diversas categorías prescindiendo del mayor ó menor parentesco que les liga á un sujeto determinado, aplicando el individuo el mismo término de parentesco á todas las personas que forman parte de una determinada categoría. En el sistema descriptivo, que aparece con la monogamia, los consanguíneos son señalados, ya por los términos primarios del parentesco, ya por combinaciones de estos términos, convirtiendo la relación parental en algo específico en cada persona. En el primer caso el parentesco es de grupo á grupo ó del individuo con cada uno de sus componentes, siendo aquél siempre igual, mientras que en el segundo la relación es individual y varía. Para un hombre determinado, en el sistema clasificador todos los componentes de un grupo son sus padres, los de otro sus hermanos, los de otro sus primos, etc., pero en el descriptivo, además de no existir estos grupos parentales, las relaciones de familia se fijan de una manera particular para cada uno de los parientes. En el sistema clasificador los grupos se forman según las capas de generación ó por generaciones. Uno de los puntos fundamentales de la teoría que exponemos, es la suposición de que las nomenclaturas parentales se conservan mejor y por más tiempo que las formas del matrimonio, debiéndose buscar en aquéllas no la expresión del parentesco efectivo actual, sino de uno mucho más antiguo con el cual está en pugna el estado social presente. Al igual que Bachofen, Lubbock y Giraud-Teulon, MORGAN parte de una supuesta promiscuidad primitiva, desde la cual se pasó á la familia consanguínea, en donde los agrupamientos matrimoniales se distinguían por generaciones, permitiéndose las uniones sexuales entre los hombres y las mujeres de cada generación, es decir, entre hermanos. Aunque en la actualidad no se conocen ejemplos de familias consanguíneas, MORGAN la considera universal en una etapa muy antigua de la vida social humana y encuentra supervivencias de este tipo familiar entre los maorís de Nueva Zelanda, los hawaianos y en Malasia. El sistema malayo es netamente clasificador, reduciéndose los parentescos á los de padre, hijo, abuelo, nieto, hermano y hermana. El hombre se convenció al cabo de cierto tiempo de los inconvenientes morales y hasta físicos de la unión entre hermanos y las prohibió de una manera terminante, naciendo entonces la llamada familia puñalúa (una palabra hawaiana que significa *querido amigo* ó *compañero íntimo*, de *punya*, ó *puña*, mío, y *lúa*, amigo), en la cual un grupo de hermanos se casa con otro grupo de hermanas. La familia puñalúa fué conocida en Europa, Asia y América dentro de los períodos históricos, y en la Polinesia en pleno siglo XIX, por ejemplo, en las islas de Hawai. Este tipo familiar es considerado por MORGAN como un desarrollo de la familia consanguínea mediante una progresiva exclusión de los hermanos de toda relación sexual, y con él ha nacido la organización en gentes cuyas reglas fundamentales, en su forma arcaica, fueron la exogamia y el matriarcado. La familia puñalúa y la gentilidad produjeron el sistema de consanguinidad turaní ó ganowaniano que es también clasificador. El completo desarrollo del organismo gentilicio y de su secuela, la exogamia, hizo nacer un sentimiento hostil á los matrimonios de los parientes próximos y una gran escasez de mujeres en condiciones de casarse dentro del régimen de la familia puñalúa, naciendo de todo esto la captura de la mujer y su compra. Bajo estas influencias surgió el syndianismo (del griego *syndiazo*) ó familia syndiásmica basada en el matrimonio de parejas individuales, á menudo temporal y sin cohabitación exclusiva que encontramos entre los iroqueses-senecas, los tamiles del S. de la India y en otras varias tribus. Al igual que el syndianismo, la familia patriarcal constituye un tipo intermedio, no teniendo la suficiente fuerza para crear un nuevo sistema de consanguinidad ni para modificar esencialmente el ya existente, constituyendo solamente un paso más en el camino de la monogamia. El estadio patriarcal es propio de los semitas y de los romanos y se caracteriza por la organización de un cierto número de personas, libres y esclavas, en una familia gobernada por el llamado *pater familias*, con la finalidad de cultivar las tierras y criar el ganado. MORGAN considera que la familia monógama nació bajo la influencia de la propiedad (V. lo que se indica á continuación) y del acrecentamiento de la autoridad paterna que originó el paso del matriarcado al patriarcado. Al examinar los sociólogos modernos la teoría de MORGAN, se fijan especialmente en el significado que el sistema clasificador pudo tener para los pueblos salvajes y bárbaros. En su *Horde und Familie* (páginas 31 y siguientes, Leipzig, 1895), Mucke explica el sistema clasificatorio como una supervivencia del parentesco propio de la horda primitiva: Kautsky lo refiere también (V. en *Entstehung der Ehe und Familie*, en *Kosmos*, XII, págs. 194-98 y 256) á la horda, en la cual prevaleció la monogamia hetairica, no teniendo nada que ver las clases con la descendencia, pues abraza á todos los individuos de una misma generación bajo un nombre común; Mac Len-

nan en sus *Studies* (I, 249-315, y II, 304 y siguientes) considera el sistema de nomenclatura como un conjunto de fórmulas para el mutuo saludo, añadiendo que en varios de los pueblos donde existe se conoce un sistema bien definido para indicar los parentescos por la sangre; Starcke supone en su *Primitive family* (trad. inglesa, pág. 181, Londres, 1891) que la nomenclatura era la fiel expresión de las relaciones jurídicas que mediaban entre los parientes próximos dentro de la tribu, recibiendo el mismo nombre todos los individuos que se encontraban con el que habla en la misma relación legal; Westermarck afirma en su *History of human marriage* (páginas 82 y siguientes, Londres, 1904), que las nomenclaturas clasificadoras se empleaban solamente para denotar la edad, el sexo ó el parentesco externo y social en que se encuentran dos personas determinadas. En sus *Origins of civilisation* (págs. 162 y siguientes, Londres, 1902) hace notar Lubbock que las palabras empleadas por las razas inferiores para designar el parentesco no tienen el mismo significado que entre los hombres que participan de la civilización occidental, además de que las relaciones parentales de los individuos entre sí, sus mutuos deberes, sus derechos, etc., se regulan más bien con referencia á la tribu que no á la familia, debiendo ceder ésta en caso de conflicto. Sobre lo anterior V. Howard, *A history of matrimonial institutions* (vol. I, págs. 65 y siguientes, Chicago, 1904).

El materialismo histórico. Al ocuparnos en el materialismo histórico (V.) hicimos una ligera referencia á las aplicaciones prácticas de dicha teoría, observando que determinados autores quisieron explicar por el factor económico las sucesivas transformaciones realizadas en la sociedad. MORGAN fué uno de los primeros que intentó explicar las primitivas formas de la asociación humana y su evolución por los mismos principios que sirvieron más tarde á Carlos Marx (hagamos notar que nuestro biografiado no conocía seguramente las obras del socialista alemán) para formular su famosa doctrina del materialismo histórico ó interpretación económica de la historia, sosteniendo ser muy probable que las grandes épocas del progreso humano pueden conexionarse de una manera más ó menos directa con el incremento de las fuentes de las subsistencias. Estas grandes épocas desaparecen con la introducción del cultivo de los campos ó agricultura en su sentido amplio. Al considerar la dependencia del hombre primitivo de los caracteres físicos del alimento, hace notar que éste consistió en un principio en los frutos de los árboles y en las raíces, fijándose después en la conexión que existe entre las subsistencias á base del pescado, el estado salvaje y la emigración, en las relaciones entre el descubrimiento de los cereales, la cesación del canibalismo y la seguridad de una comida de carne ó leche, en la relación que media entre la domesticación de los animales y la sociedad pastoral y, finalmente, en la transición de lo que él llama horticultura á la agricultura propiamente dicha. En estos puntos MORGAN repite la mayoría de los conceptos de Buckle, pero lo que diferencia esencialmente ambos autores es que, mientras el autor inglés se limita al problema de la producción, el sociólogo americano considera la influencia de todos los factores antes mencionados sobre la constitución política y social y conexiona la transformación de la sociedad con los cambios en la forma y en las condiciones de la propiedad. Aunque, como indica Seligman en su libro *The economic interpretation of history* (pág. 72, Nueva York, 1907), MORGAN no consiguió explicar claramente las causas económicas del matriarcado, es preciso reconocerle el mérito de haber determinado la íntima relación que existe entre el desarrollo de la propiedad privada y la evolución de la horda en el clan ó en lo que nuestro biografiado llama la *gens*. Los sucesivos cambios que experimentó la propiedad privada originan, en opinión de MORGAN, el paso del matriarcado al patriarcado. Cuando los animales domésticos se reunen formando manadas y se convierten en uno de los medios más importantes de vida y en propiedad privada, y después que el cultivo de los campos originó la apropiación particular de las casas y de las tierras, surgió una cierta antipatía contra la herencia gentilicia que favorecía con exceso á los gentiles con evidente perjuicio de los propios hijos del propietario. La lucha por un nuevo sistema de herencia apareció al instante, aunque los bienes no salieron aún del grupo de gentiles; pero al trazarse la descendencia á través de los hombres (patriarcado) y no por las mujeres (matriarcado) los hijos del padre, que al fin y al cabo era el que con su esfuerzo adquiría la gran mayoría de los bienes, entraban en la *gens* de aquél y participaban de los frutos de su trabajo. El paso del clan á la familia patriarcal y de la poligamia á la familia monógama lo explica también MORGAN por hechos netamente económicos. Los principios que informan la obra de MORGAN y sus conclusiones más interesantes fueron aceptadas por Federico Engels en su *Der Ursprung der Familie, des Privateigenthums und des Staats* (1884), quedando desde aquel momento enlazadas las doctrinas de nuestro biografiado con las del marxismo é informando hasta cierto punto las teorías formuladas sobre los orígenes de la sociedad por la gran mayoría de los partidarios del fundador del socialismo científico.

Bibliogr. Para el estudio de las doctrinas de MORGAN, además de los libros citados en el texto del presente artículo, V. Bernhöft, *Verwandtschaftsnamen und Eheformen der nord-amerikanischen Volksstämme* (Rostock, 1888); Posada, *Teorías modernas sobre los orígenes de la familia, de la sociedad y del Estado* (Madrid, 1892); Lubbock, *On the development of relationship*, en *Journal of anthropological Institute* (vol. I, Londres, 1872); Wake, *Classificatory systems of relationship*, en *Journal of anthropological Institute* (vol. VIII, Londres, 1879); Cunow, *Die Verwandschafts-Organisationen der Australneger* (Stuttgart, 1894); Kholer, *Zur Urgeschichte der Ehe* (Leipzig, 1894); Curr, *The australian race* (Melbourne, 1886); Letourneau, *L'évolution du marriage* (París, 1892); Kovaleksky, *Tableau sur les origines de la famille et de la propriété* (1890). V., además, las del artículo MATRIARCADO y MATERIALISMO HISTÓRICO. V. lo que se indica en el artículo NOMENCLATURA. *Sociol.*

MORGAN (MATEO SOMERVILLE). *Biog.* Dibujante norteamericano, n. en Londres (Inglaterra) (1839-1890). Primeramente fué pintor escenógrafo, pero luego se dedicó al dibujo; fué corresponsal artístico del *Illustrated London News* y luego editor y propietario del *Tomahawck*, periódico en el que aparecieron sus mejores dibujos cómicos. Su actividad no tuvo límites: fué uno de los fundadores del *Fun*, empresario de teatros en Nueva York, gerente de una gran litografía en Cincinnati, fundador de una

empresa constructora de cerámica y á él se debió la formación de la *Art Students' League*.

Morgan (Roberto Orlando). *Biog.* Músico inglés, n. en Manchester en 1865. Estudió en la Escuela de Música de Guildhall, de Londres, de la que es profesor desde 1887. Es autor de las cantatas *Ritella* y *Legend of Eloisa*, del oratorio *The crown of thorns*, tres sonatas para violín, *baladas* para piano y violín, coros, *lieders*, etc., y de una colección de *Exercises on the elements of music and harmony*.

Morgan (Sidney Owenson). *Biog.* V. Owenson Morgan (Sidney).

Morgan (Tomás). *Biog.* Teólogo británico, m. en Londres en 1743, de origen galés. Fué ministro independiente en Marlborough, pero poco después en 1726 perdió su posición á causa de su creciente heterodoxia. Dedicóse entonces á la medicina que ejerció entre los cuáqueros de Brístol y se hizo librepensador. Fué un controversista notable. Entre otras obras, escribió: *Philosophical principles of Medicine* (1725). *Collections of Tracts relating to the right of private judgement* (Londres, 1726), y *The Moral philosopher In a Dialogue between Philalethes, a Christian Deist and Theophanes, a Christian Jew* (Londres, 1737–40), en que sostiene los principios del deísmo. Sostiene Morgan con los deístas que el criterio infalible de la divinidad de una doctrina es su verdad moral ó su carácter racional; que la religión primitiva, divina y natural consiste en adorar al Dios único y que el verdadero culto se reduce á la absoluta dependencia del Ser Supremo, y el cumplimiento de los deberes morales y de la justicia, pero las tendencias que caracterizan su deísmo son: la teoría gnóstica de las relaciones entre el Antiguo y el Nuevo Testamento y el trasladar á un nuevo campo las investigaciones sobre las materias religiosas, ocupándose, sobre todo, de la historia de la religión del Antiguo Testamento. Su obra del *Filósofo moral* suscitó numerosas polémicas en Inglaterra, siendo Guillermo Waburton quien con más acierto combatió las doctrinas de Morgan en su obra *Misión divina de Moisés*.

Bibliogr. Henke, *Historia general de la Iglesia cristiana* (t. VI); Trinius, *Léxico de los librepensadores;* Lechler, *Historia del deismo inglés;* Wetzer-Welte, *Diccionario enciclopédico de la Teología católica*.

Morgan (Tomás Carlos). *Biog.* Literato y filósofo inglés, m. en Londres (1783–1843). Estudió medicina en Cambridge, ejerciendo su carrera en Londres hasta 1812. Casado con la escritora Sydney Owenson (V.) pasó á Irlanda, donde residió muchos años auxiliando á su esposa en la redacción de algunas de sus obras, especialmente en *Book without a name* (1841), y señalándose por su propaganda en favor de los católicos de la Gran Bretaña. Colaboró también en el *Monthly Magazine*. Aparte de sus estudios científicos y sus méritos como escritor, Morgan cultivó también la filosofía en sus obras *Ensayos acerca de la filosofía de la vida y de las costumbres* (1816) y tratado de *Filosofía moral* (1819).

Morgan (Tomás Hunt). *Biog.* Biólogo norteamericano contemporáneo, n. en Lexington (Kentucky) en 1866. Graduóse en el Liceo de su ciudad natal y se doctoró en filosofía en la Universidad de John Hopkins (Baltimore) en 1890. Al año siguiente fué nombrado profesor de biología en el Colegio de Bryn-Maur (Pensilvania), habiendo desempeñado este cargo hasta 1904, en que fué llamado á la Universidad de Columbia para explicar zoología experimental. Pertenece á varias sociedades científicas de su país y se le deben importantes trabajos de teoría general de la vida, entre los cuales merecen especial mención: *The development of the Frog's Egg* (1897), *Regeneration* (1901), *Evolution and adaptation* (Nueva York, 1903), en la cual combate la doctrina de la selección sexual exclusiva; *Experimental Zoology* (Nueva York, 1907), y *For Darwin*, en *Popular Science Monthly* (1909).

Morgan (Tomás J.). *Biog.* Político norteamericano, de origen inglés, n. en Birmingham en 1847. Perteneciente á una humilde familia, desde niño hubo de ganar el pan con su trabajo, pero llevado de su amor al estudio frecuentó las escuelas nocturnas. Contando ya cuarenta años se trasladó á los Estados Unidos, y estudió Derecho, dedicándose allí al ejercicio de la abogacía y á la propaganda del socialismo.

MORGANA (El hada). (Etim.—Del bretón *mor*, mar, y *gwens*, mujer espléndida.) *Lit.* Figura importante en las fábulas medievales, cuyo origen probablemente se remonta á la mitología céltica. En la *Vita Merlini*, atribuída á Geofredo de Monmouth, el hada Morgana es la mayor de nueve hermanas que moran en la afortunada *Insula Pomorum*. Se la representa como muy instruída en las artes de curar y como dotada, además, con la misteriosa facultad de metamorfosearse en ave. A ella, según la misma narración, fué llevado Arturo herido, después de la batalla de Camlan. Morgana desempeñó un papel semejante en las fábulas de otros ciclos. Así, en la historia de *Ogier le Danois*, recibe Morgana al anciano Ogier en la isla de Avalon y le restituye la juventud. En el *Orlando Innamorato*, de Boiardo, hay una descripción de su magnífica morada en el fondo del lago. En las fábulas célticas se la presenta como hermana del rey Arturo.

Morgana (Ad.). *Biog.* Escritor italiano contemporáneo, autor del *Dizionario storico di legislazione scolastica* (Nápoles, 1912) y de la *Storia della pedagogia* (Milán, 1912).

MORGANÁTICO, CA. F. Morganatique. — It. y P. Morganatico. — In. Morganatic. — A. Morganatisch. — C. Morganátich. — E. Morganatika. (Etim. — Del gót. *morgjant*, restringir.) adj. V. Matrimonio morganático.

Deriv. **Morganáticamente.**

MORGANDFIELD. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Kentucky, cap. del condado de Unión, en las márg. de un pequeño afl. izq. del Ohío; 2.725 h. en 1910.

MORGANIA. f. *Bot.* El género *Morgagnia* de Bubani es sinónimo del *Simethis* de Kunth.

MORGANITA. f. *Mineral.* En una reciente exploración practicada en Madagascar se ha descubierto un filón, emplazado entre minerales raros, con una hermosa piedra llamada *morganita*, que es una variedad de berilo, de color rosa, y de un matiz nada frecuente, á la que se le ha dado esta denominación.

Bibliogr. D. Levat, *Richesses Minérales de Madagascar* (1912).

MORGANO. *Geog.* Mun. de Italia, prov. y distrito de Treviso; 2,090 h. (distribuídos en ocho aldeas).

MORGANTE MAGGIORE. *Lit.* Poema italiano de Pulci, publicado en 1481. Su argumento lo constituyen las aventuras de Rolando y del gigante Morgante. Este poema es serio y burlesco á la vez, y fué el primero que apareció en su género. Es á las

novelas de caballería en verso lo que el *Quijote* á las en prosa. Desterrado Rolando de la corte de Carlomagno, se acompaña del gigante Morgante, á quien ha bautizado en el camino, y que, armado de un badajo de campana, acude en auxilio suyo en los trances peligrosos. Los dos recorren el mundo en busca de aventuras. Reinaldo, Oliveros y otros paladines de Carlomagno, van en su busca, y pasan grandes aventuras. De este poema sólo hay antiguas traducciones francesas. V. Pulci (Luis).

MORGANTINA ó MORGANCIA. *Geog.* Ciudad antigua de la Sicilia, sit. á oril. del Simeto (hoy Jaretta), en su confl. con el Crisias (el moderno Dittacno). Fué fundada por los morgetas expulsados de Italia. En su campiña se cosechaba vino muy renombrado.

MORGANTIUM. *Geog.* V. Morgantina.

MORGANTON. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Georgia, cap. del condado de Fannin; 195 h. en 1910. Sit. á oril. del Toccoa, afl. izq. del Tennessee. ‖ Villa del Est. de Carolina del Norte, cap. del condado de Burke; 2,712 h. en 1910. Situada en la vertiente SE. de la cordillera Blue Mountains. Est. f. c. Manicomio del Estado.

MORGANTOWN. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Kentucky, cap. del condado de Butler, sit. á oril. del Green, afl. izq. del Ohío; 569 h. en 1910. ‖ C. del Est. de la Virginia Occidental, cap. del condado de Monongalia; 9,150 h. en 1910. Sit. en la oril. der. del Monongahela, afl. del Ohío.

MORGANX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de las Landas, dist. de Saint-Sever, cant. de Hagetmau; 330 h.

MORGARI (Rodolfo). *Biog.* Pintor italiano (1829–1909), cuyas obras merecieron elogios en exposiciones italianas y extranjeras. De entre ellas deben mencionarse: *Consolatrix afflictorum* (1874), *Un cuore che scoppa* (1875). *La morte di Raffaello* (1880). *Panem nostrum quotidianum*, premiada en Venecia, y las de carácter histórico, que se conservan en la residencia de la orden mauriciana: *La posa della pietra fondamentale dell' ospedale Umberto I, Emanuele Filiberto crea 24 gentiluomini cavalieri dell' Ordine Mauriziano*, y *Re Umberto visita i colerosi nel Lazzaretto di Napoli*. En 1898 ganó medalla de oro con su cuadro *Gineceo*.

MORGARTEN. *Geog.* Montaña de Suiza, en el cant. de Zug, junto á la marg. der. del lago Aegeri. Es memorable por la victoria que los Est. de Schwyz, Uri y Unterwalden obtuvieron (15 de Noviembre de 1315) sobre los austriacos. También fueron derrotados los franceses el 2 de Mayo de 1798, y en este mismo lugar, por las tropas del cant. de Schwyz.

MORGAT. *Geog.* Pequeño puerto de Francia, dep. de Finisterre, dist. de Chateaulin, cant. y municipio de Crozon, en la parte occidental de la bahía de Douaznenez. Abundan en él los sitios agrestes que han dado origen á numerosas leyendas.

MORGE ó MORGES. *Geog.* Río de Francia, dep. de Puy-de-Dôme. Nace en una laguna, á 5 kilómetros de Manzat, en un país de gneis y micasquistos, describe un arco irregular cuya convexidad mira hacia el N., pasa á 2 kms. de Manzat, recibe un afl. que procede del lago Mazanat y des. en el Allier después de 64 kms. de curso. Sus tributarios, además del ya citado, son el Bedat, el Ambène, el Volvic y el Tirtaine.

MORGEN. m. *Metrol.* Medida agraria holandesa, empleada también en las colonias holandesas y que por esta causa se usa aún en el S. de Africa. Equivale á unos 2 acres. Empléase también en Prusia, Noruega y Dinamarca, donde su valor se aproxima á unos $^{7}/_{3}$ de acre. También se daba el nombre de morgen á una antigua medida agraria alemana, de valor muy variable según las comarcas.

Morgen (Kurt). *Biog.* Explorador alemán, n. en Neisse en 1858. Estudió en una Academia militar y ascendió á teniente en 1878, pasando en 1889 á Camarones para incorporarse á la expedición del capitán Kund en reemplazo del difunto Tappenbeck. Habiendo enfermado al cabo de poco Kund, tomó Morgen á su cargo la dirección de la expedición, avanzó desde la estación de Kribi, en la costa de Batanga, hacia Agilla, siguiendo después el curso del Sannaga hacia la costa. En un segundo viaje, partiendo del mismo origen, llegó (28 de Enero de 1891) á Benué y regresó por el Ibi á la costa. Ascendido á capitán, partió en 1894 por segunda vez al Africa para reclutar en Egipto á los sudaneses y llevarlos á Camarones. Se le debe: *Durch Kamerun von Süd nach Nord. Reisen und Forschungen in Hinterlande 1889–1891* (Leipzig, 1892).

MORGENGABE. *Hist. del der.* Palabra alemana, con la cual se designaba el presente ó regalo que el marido hacía á su esposa después de la primera noche de matrimonio, considerándose como el precio de su virginidad. A veces se le llamaba también *morgengab, morgengifva*, y hasta *osculum*, pues en ciertos pueblos de raza germánica era el precio del primer beso conyugal. Entre los germanos, hizo notar Tácito en su *Germania* (XVIII), no es la mujer quien ofrece una dote al marido, sino es el esposo quien la entrega á su mujer. Los ascendientes y los parientes asistían á la entrevista y recibían los presentes. Estos regalos no consisten en frivolidades ni en adornos para embellecer á la novia, sino en bueyes, en un caballo embridado, en un escudo y en una espada; con estos presentes se *compra* á la esposa. Comentando este texto hace notar Giraud-Teulon en sus *Origines du mariage et de la famille* (pág. 308, Ginebra, 1883), que el autor latino estuvo muy exacto, pues no se trata aquí de una dote (palabra que designa precisamente lo contrario), sino de un precio de compra, del precio del *mundium* (V.), entregado á la familia de la mujer á cambio de su hija. Entre los bárbaros, fué atribuído más tarde á la misma novia por su familia, y se convirtió en el esponsalicio ó, mejor, se confundió con él, pues esta palabra parece haber servido para designar dos donaciones originariamente diferentes: el precio de compra entregado á los parientes de la esposa, y el precio de la virginidad pagado por el marido á su mujer. Al igual que el *theoretrum* de los griegos, el *morgengabe* no se pagaba á la viuda. Los romanos quizá también lo conocieron, pero no fué consagrado por las leyes. Juvenal (VI, 199) dice: *Nec illud quod prima nocte datur*. Cuando el precio del *mundium* se asignó á la mujer, se acumuló á la donación que el marido hacia á su esposa y se confundió con el esponsalicio. Nacido dicho esponsalicio de dos fuentes diferentes, fué, finalmente, llamado dote por las leyes bárbaras, palabra que designaba una institución de un carácter opuesto, siendo todo esto causa de grandes confusiones. El morgengabe aparece todavía en los estatutos, aunque su carácter primitivo fué obscurecido por la creciente influencia

Francfort del Main, por Carlos Morgenstern

de la legislación romana. En la ley de los sajones, sin embargo, todavía se dice textualmente: que el feudo del rey pueda comprar una esposa allí donde le convenga (tít. XVIII, 1 y 2). En Francia y en los países del Norte, la dote germánica sentó las bases de la futura comunidad en el régimen conyugal. En Italia, por el contrario, la dote germánica desapareció casi completamente enfrente de la dote romana. En los estatutos el morgengabe se convirtió en una *donatio ante nuptias,* simple accesorio y garantía de la dote aportada por la mujer, y la *meta* en la cuarta sucesoral de las Novelas, en el aumento de dote de varios países de derecho escrito. Esta influencia de la ley romana comenzó á señalarse en el último período del derecho lombardo, en aquellas disposiciones del rey Luitpraudo que limitan, con un máximo imposible de pasar, el montante del *morgengabe* y de la *meta,* y prohiben al futuro esposo todo acto diferente de liberalidad. En un documento reproducido por Muratori (V. en Richard, *La femme dans l'histoire,* pág. 227, París, 1909) el morgengabe se promete el día de convenirse el matrimonio, sin esperar la consumación de éste. «Es cosa manifiesta, dice Guido, hijo de Volani de Montclar, á su futura, que el día de los esponsales te prometí dar como morgengabe tu legítima *(justitia tuam),* es decir, la cuarta parte de todos los bienes, tanto muebles como inmuebles, que poseo en la actualidad ó poseeré más tarde, de los cuales podrás disponer al igual que tus herederos». V. Mujer (Compra de la).

MORGENIA. f. *Entom.* (*Morgenia* Karsch.) Género de ortópteros de la familia de los fasgonúridos (locústidos) y tribu de los faneropterinos. Las tres especies que se conocen habitan en el Camerón.

MORGENROTH. *Geog.* Colonia industrial de Alemania, reino de Prusia, regencia de Oppeln, región hullera de la Alta Silesia; 1,100 h. Est. de las líneas férreas Kandrzin-Oswiecim, Gleiwitz-Morgenroth y Morgenroth-Radzionkau. Minas de hulla, ladrillerías. En sus cercanías hay gran número de fundiciones de estaño y la colonia fabril Antonienhütte.

MORGEN-STÄNDEHEN. (al.) *Mús.* Albada.

MORGENSTERN. *Arqueol.* Nombre que se daba en Alemania á una clava ó maza de las de porra con púas. V. Maza. *Panop.*

Morgenstern (Carlos). *Biog.* Pintor alemán, n. en Francfort el 25 de Octubre de 1811. Fué discípulo de su padre, Juan Federico Morgenstern. Perfeccionóse más tarde en Munich (1832) y en Italia, donde residió desde 1834 hasta 1837. El instituto Städel, de Francfort, posee siete paisajes originales de Carlos Morgenstern. Murió en Francfort el 10 de Enero de 1893.

Carlos Morgenstern

Morgenstern (Carlos de). *Biog.* Humanista alemán, n. en Magdeburgo en 1770 y m. después de 1815. Hizo sus estudios en la Universidad de Jena, de la que fué nombrado en 1797 profesor de filología clásica y de filosofía, luego de elocuencia en el Ateneo de Dantzig y, por último, de elocuencia y de literatura de la Universidad de Dorpat. Fué, además, consejero de Estado y dejó una serie de escritos sobre Platón, muy estimados en Alemania, así como su *Grundriss einer Einleitung zur Aesthetik* (Dorpat, 1815). Entre los primeros merecen recordarse sus *De Platonis Republica Commentationes tres* (Halle, 1794).

Morgenstern (Carlos Ernesto). *Biog.* Pintor alemán contemporáneo, n. en Munich el 14 de Sep-

tiembre de 1847. Fué discípulo de su padre, Cristián Morgenstern, perfeccionándose en el estudio de la pintura de paisajes, viajando por Bélgica, Holanda y Francia. En 1884 fué nombrado profesor de artes gráficas, en la Escuela de Bellas Artes de Breslau, ejerciendo este cargo en plena naturaleza, trabajando en compañía de sus discípulos en las pintorescas cordilleras sajonas. Poseen obras de este artista los Museos de Breslau, Stettin y en las Colecciones Krupp, Bismark y del príncipe Federico Guillermo.

Carlos E. Morgenstern

Morgenstern (Cristián). *Biog.* Literato alemán contemporáneo, n. en Munich en 1871. En 1895 se trasladó á Berlín hasta 1898, en que pasó á Noruega, donde permaneció un año; visitó después Suiza é Italia (1901-03) y el Tirol meridional (1906-1910). Se le deben traducciones de Ibsen, Björnson y Strindberg y varios libros de poesías: *In Phantus Schloss, Horatius travestitus, Ich und die Welt, Ein Sommer, Galgenlieder,* que ha obtenido nueve ediciones: *Melancholie, Palmström,* etc.

Morgenstern (Cristián). *Biog.* Pintor alemán, n. en Hamburgo y m. en Munich (1805–1867). En 1813 fué puesto al cuidado de Suhr, pintor de panoramas, al cual hubo de acompañar en sus constantes viajes á través de Europa, recibiendo de él un trato muy duro. El estudio de la pintura lo empezó verdaderamente con su segundo maestro, Bendixen, en 1824, y tres años después pasó á Noruega en viaje de estudio, y asistió á la Academia de Copenhague hasta 1828. En 1829 volvió á su ciudad natal, y al poco tiempo se estableció en Munich. De 1832 á 1842 hizo numerosos viajes. Entre sus cuadros principales puédense citar: *La cascada de Hong-Foss, Mina de cobalto en Fosum, Torrente entre dos rocas* (1835), *Tempestad en el mar* (Pinacoteca de Munich), y *Noche de luna.* Consérvanse de él 11 aguafuertes. Fué individuo de la Academia de Munich.

Federico E. Morgenstern

Morgenstern (Federico Ernesto). *Biog.* Pintor alemán contemporáneo, n. en Francfort del Mein el 17 de Enero de 1853. Fué discípulo de su padre Carlos Morgenstern y se ha dedicado á la pintura de paisajes y marinas. Poseen obras de este artista los Museos histórico y municipal de Francfort.

Morgenstern (Jacobo Salomón). *Biog.* Geógrafo y escritor alemán, n. en Pegau y m. en Potsdam (1706-1785). Fué primeramente profesor de historia y de geografía en Halle y después decidió trasladarse á Rusia para obtener una cátedra en Moscou, pero al pasar por Berlín el rey Federico Guillermo le obligó á aceptar el empleo, vacante entonces, de consejero-bufón de la sociedad de fumadores que él presidía.-Después de la muerte de aquel soberano llevó á cabo diferentes trabajos, entre ellos la delimitación de fronteras de Silesia. Escribió: *Nueva geografía política* (Jena, 1735), *El derecho público de Rusia,* en latín (Halle, 1736); *Pensamientos razonables sobre la locura y sobre la disertación compuesta ante una augusta Asamblea* (Berlín, 1737), y *Federico Guillermo* (1793).

Morgenstern (Juan Federico). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. en Francfort (1777-1844). Fué discípulo de su padre Juan Luis Ernesto Morgenstern y de Cristián Klengel en Dresde. Dedicóse á la pintura de paisajes. El Instituto Städel, de Francfort, posee una obra de este artista.

Morgenstern (Juan Luis Ernesto). *Biog.* Paisajista y grabador alemán, n. en Rudolstadt y m. en Francfort (1738-1819). En 1766 ingresó en la Academia de Salzdalen y después pasó á Hamburgo, donde trabajó en la restauración de cuadros. Residió luego en Francfort, á continuación en Darmstadt y, finalmente, en Francfort. En unión con su hijo Juan Federico ejecutó unas 200 copias de cuadros de antiguos maestros, que se vendieron principalmente en Inglaterra. Algunos de sus cuadros se conservan en la Galería Städel de Francfort.

El convento, por Federico Ernesto Morgenstern

Morgenstern (Lina). *Biog.* Escritora y bienhechora alemana, nacida en Breslau y muerta en Berlín (1830-1909). Interesóse desde muy joven en los problemas sociales y en los medios de darles una solución práctica, emprendiendo con tal objeto el establecimiento de una serie de asociaciones benéficas, entre las que figuran la Asociación femenina para el fomento de los Jardines de la infancia, sistema Fröbel, que presidió de 1860 á 1866; la de cocinas populares (1866), protección de la infancia (1868), una escuela de educación científica para jóvenes aristocráticas (1869), asociación femenina contra el encarecimiento y falsificación de las subsistencias (1873), y la sociedad de protección de las niñas menores abandonadas (1880). Durante la guerra de 1870 organizó y dirigió un servicio de transporte de heridos. Además de gran número de cuentos morales para la juventud, escribió: *Das Paradies der Kindheit* (Berlín, 1885; 6.ª ed., Ratisbona, 1904), *Die Volksküchen* (4.ª ed., Berlín, 1882), *Der Beruf des Weibes* (1869), *Kochrezepte der Berliner Volksküche* (4.ª ed., 1883), *Universalkochbuch* (4.ª ed., 1898), *Friedrich Fröbel* (1882), *Der häusliche Beruf und wirtschaftliche Erfahrungen* (4.ª ed., 1890), *Ernährungslehre* (5.ª ed., 1903), *Die Frauen des 19. Jahrhunderts* (1888–91), *Frauenarbeit in Deutschland* (1893), é *Hilfsbuch zur Gründung, Leitung und Kon-*

trolle von Volksküchen (3.ª ed., 1900). Desde 1874 dirigió en Berlín la revista *Deutsche Hausfrauenzeitung*, y desde 1888 hasta 1894 publicó la revista *Für junge Mädchen*.

MORGENSTERN (RAFAEL). *Biog.* Religioso calasancio austriaco, n. en Viena y m. en Baya (1737–1789). Fué profesor de literatura en los Colegios de Freystad, Horn y josefino de Viena: se acreditó de tal manera, que fué nombrado prefecto de la Universidad sabándica. Entre sus obras sobresale: *Héroes austriacos de los siglos XVII y XVIII* (1783).

MORGENSTIERNE (BREDO ENRIQUE DE MUNTHE). *Biog.* Jurisconsulto y político noruego, n. en Cristianía en 1851. Estudió Derecho en su ciudad natal, y fué nombrado conservador de la sección arqueológica del Museo de Bergen, desempeñó luego (1878–84) un importante cargo en el ministerio de Justicia, siendo en 1887 profesor extraordinario y en 1889 ordinario de la Facultad de Derecho de Cristianía. Como individuo de varias comisiones legislativas, trabajó activamente en el sentido de las reformas, y como político militó en el partido de la juventud conservadora, del que fué uno de los jefes. Entre sus escritos cabe mencionar gran número de valiosos artículos sobre la ley monetaria y otros, en revistas y en obras profesionales, coleccionados en *Handwörterbuch der Staatswissenschaften* y, además, las siguientes publicaciones: *Samling af norske Love og Bestemmelser vedkommende Handel og Söfart*, en colaboración con Larssen (Cristianía, 1878); *Om Kompensation efter norsk Ret* (1879), *Om Erstatningsansvar for andres Handlinger* (1887), *Metersystemets Indforelse i Norge* (1888), *Fattigondet og Socialismen* (1889), *Tre Foreläsninger* (1890), *Bemärkninger om den saakaldte Infödsret* (1891), *Höires og Venstres Unionspolitik* (1891), *Om det sammensalte Staadsrat* (1892), *Rigsakten og eget Udenrigsstyre* (1894), *Sammensat og suppleret Statsraad* (1894), *Indledning til Statsökonomien* (1896), *Den unionelle Ret.* (1897), *Lärebog i den norske Statsforfatningsret* (1900), *Norsk Politik og Lovgivning* (1902), y *Das Staatsrecht des Königreichs Norwegen* (Tubinga, 1911).

MORGES. *Geog.* Dist. de Suiza, cant. de Vaud; comprende 35 municipios con 16,200 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á oril. del lago de Ginebra, á 380 m. s. n. m.; 4,500 h. Posee templos católico y protestante, un castillo del siglo XIII, donde se halla el arsenal del cantón; escuela industrial, varios colegios y biblioteca pública con más de 7,000 volúmenes. La industria de la población consiste en la fab. de papel, armas blancas y cañones. Sostiene un activo comercio de vinos llamados de la Côte, por el puerto fluvial existente en la desembocadura del pequeño río Morges, que puede contener hasta 100 embarcaciones, y por la l. f. de Ginebra á Lausana. MORGES fué fundada en 1243 por Pedro de Saboya, siendo una de las cuatro villas francas del cant. de Vaud. Tomada en 1475 por los berneses, fué devuelta al Vaud por la Revolución. El puerto data de 1680.

MORGET. *Meteor.* Brisa de tierra que durante la noche sopla como fuerte viento Norte en la orilla septentrional del lago de Ginebra. Este viento no debe confundirse con el que desciende allí de las montañas y que se denomina *joran*.

MORGETAS. m. pl. *Etnogr.* Antigua tribu pelásgica que habitaba en la extremidad SO. de Italia, cerca del estrecho de Mesina. Fué expulsada por los enotrios, yendo á establecerse á Sicilia, donde levantó la ciudad de Morgantyum, junto al río Symaethus.

MORGEX. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Turín, dist. de Aosta, cab. del cant. alpestre de Valdigne, en el valle alto del Dora Baltea, afl. del Po; 400 h. (1,120 con el mun.). Torre de Archet, desde cuya plataforma se divisa un magnífico panorama sobre los Alpes. Castillo de las Cortes, donde nació el pontífice Inocencio IV. Bella gruta.

MORGHEN ó KOUNDI MOURGEN. *Geog.* Brazo del río Senegal (Africa Occidental Francesa, colonia del Senegal). Se desprende de la oril. derecha del citado río frente á Arobé, y vuelve á él cerca de Dagana, formando así una gran isla llamada de Lamenayo, y sit. al NO. de la isla de Marfil. La isla está cubierta de vegetación y frecuentada solamente por los hipopótamos.

MORGHEN (RAFAEL). *Biog.* Grabador italiano, nacido en Florencia en 1758. Fué su padre el grabador Felipe Morghen. Aprendió Rafael su arte desde muy niño recibiendo constantes lecciones de su padre y de su tío Juan Elías Morghen. Contaba doce años cuando grabó la primera plancha, reproduciendo *Los profetas*, originales de Baccio Bandinelli. Sin embargo, debe considerarse como la primera obra de algún valor la serie de siete grabados del *Carnaval de 1778*, y la *Peregrinación del gran turco á la Meca*. Viendo su padre la disposición del joven Rafael, procuró que recibiese lecciones de Volpato, que á la sazón figuraba á la cabeza de los grabadores de Roma, y de quien más tarde fué yerno y ayudante. Aun cuando MORGHEN disfrutó las ventajas que le acarreó la admiración de sus contemporáneos, se distinguió mucho más por sus retratos grabados del natural que por la fidelidad de las reproducciones de las obras de los grandes maestros. Examinados fríamente, ofrecen los grabados de MORGHEN una uniformidad de expresión que no tenían entre sí las obras de Leonardo, Rafael, Rubens, Guido Reni, y los demás maestros que interpretó. Pero siendo el grabado el único medio de reproducción de la época, se comprende la fama de MORGHEN teniendo en cuenta la gran cantidad de obras reproducidas y la importancia de las composiciones. La colección completa de los grabados de MORGHEN, en todos sus estados, reunida por Palmerini, discípulo del grabador florentino, fué adquirida por el duque de Buckingham en 30,000 pesetas. Actualmente sólo se cotizan los *estados* tirados antes de la letra, habiéndose pagado 7,000 pesetas por un ejemplar del grabado de *La Cena*, de Leonardo, primer estado, y únicamente 100 pesetas con la letra. Rafael MORGHEN murió en Florencia en 1833.

Rafael Morghen

Bibliogr. Nicolás Palmerini, *Catalogo delle Opere d' intaglio di R. Morghen* (3.ª ed., 1824).

MORGIANA. *Lit.* Célebre mujer que figura en el cuento *Alí Baba y los cuarenta ladrones*, de *Las mil y una noches*.

MORGINS. *Geog.* Pintoresco valle ó paso de Suiza, en el cant. de Valois. Se extiende desde el valle del Illiez hasta la frontera saboyana. Aguas sulfatadocálcicas.

MORGITAS. m. pl. *Hist. rel.* Una de las sectas fanáticas de la religión mahometana, según la cual una fe firme basta para garantizar la impunidad y aun la impiedad misma.

MORGNY ó MORGNY-LA-POMMERAYE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Buchy, á 160 m. de a.; 400 h. Est. en la l. f. de Amiens á Ruán.

MORGNY-EN-THIERACHE. *Geog.* Población y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. de Laon, cant. de Rozoy-sur-Serre; 300 h.

MORGONDA. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Transilvania, condado de Nagy-Küküllö, dist. de Nagy-Sink; 1,200 h. (alemanes y rumanos).

MORGONGIORI. *Geog.* Pobl. de la isla italiana de Cerdeña, prov. de Cagliari, dist. de Oristano; 1,050 h.

MORGOTT (Francisco de). *Biog.* Escritor eclesiástico alemán, m. en 1900. Profesó las doctrinas de la Escolástica, y publicó: *Die Theorie der Gefühle in System des heilige Thomas* (Maguncia, 1864), y *Roberto de Melun, Tomás de Estrasburgo, Pedro Tartareto,* monografías estas últimas que se encuentran en el *Kirchenlexicon.*

Bibliogr. M. Grabmann, *Dr. F. v. P. Morgott als Thomist,* en el *Jahrbuch für Philosophie und spekulative Theologie* (1900).

MORGOVEJO. *Geog.* Villa de la prov. de León, mun. de Valderrueda.

MORGUE (La). *Hist.* Lugar donde se exponen al público, en París, para su identificación, los cadáveres de personas desconocidas. Cuando los cadáveres se identifican son entregados á la familia, que debe pagar lo prefijado. El número de cadáveres que anualmente se exponen en La Morgue es de unos 300, de los cuales cinco sextas partes pertenecen á varones. La Morgue de Berlín se fundó á imitación de la parisiense y, posteriormente, se establecieron morgues en muchas ciudades de América del Norte: en Nueva York (1866), en Boston (1851), en Brooklyn (1870), en Chicago (1872) y en San Luis (1874).

MORGUILLA. *Geog.* Punta de la costa de la prov. de Arauco (Chile). Es de forma casi circular y tiene media milla de diámetro. Está unida al continente por un istmo arenoso y, según tradición india, fué en otros tiempos una isla.

Morgins. — Vista general

MORHANGE. *Geog.* V. Mörchingen.

MORHET. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, provincia del Luxemburgo, dist. de Bastogne, cant. de Sibret; 800 h. Est. en la l. f. de Litramont á Bastogne.

MORHIER (Simón le). *Biog.* Preboste de París, m. en 1450. Tomó partido por los borgoñones contra los armagnacs, y entró al servicio de la reina Isabel de Baviera. A la muerte de Enrique V, el duque de Bedford le nombró preboste de París (1422), y desde entonces siempre fué afecto á los ingleses. Tomó parte en el sitio de Montargis (1427) y en la batalla de Rouvray (1429), defendió París contra los ataques de Juana de Arco, pero no pudo evitar que entrase más tarde (1436) en la capital el condestable de Richemont. Hecho prisionero poco después, recobró la libertad cediendo algunas de sus tierras. Enrique VI le concedió por sus servicios una importante pensión y le nombró capitán de Treux, tesorero y gobernador general de Hacienda en Francia y en Normandía. Contribuyó á la defensa de Meaux, de Creil y de Pontoise, y durante la tregua de Tours se retiró á Ruán, donde probablemente murió poco después.

MORHOF (Daniel Jorge). *Biog.* Literato alemán, n. en Wismar y m. en Lübeck (1639-1691). Siendo alumno aún de la Universidad de Rostock, compuso un poema cómico que llamó la atención de los eruditos y le hizo obtener el nombramiento de profesor de poesía de aquel centro en 1660. Desde 1665 lo fué de Kiel, donde más tarde enseñó historia (1673), siendo nombrado bibliotecario de la misma en 1680. Viajó por Inglaterra y Holanda y perteneció á sociedades literarias de dichos países y del suyo. Sus poesías *Opera poetica* (Lübeck, 1697) son de escaso valor, pero se distinguió en la crítica é historia de la literatura. En este género sus principales obras son: *Unterricht von der deutschen Sprache und Poesie,* excelente exposición de historia literaria (Kiel, 1682. 3.ª ed., Lübeck y Leipzig, 1718), y *Polyhistor,* especie de enciclopedia literaria (Lübeck, 1688; 4.ª ed., 1744). Se le debe, además: *De divinitate principum* (Rostock, 1662), *De transmutatione metallorum* (Hamburgo, 1673), *De pura dictione latina* (Hannóver, 1725), *Diatribe de morbis et eorum remediis juridica* (Rostock, 1658), *Princeps medicus* (Rostock, 1665). *De Patavinitate liviana* (Kiel, 1685), *De jure silentii* (Franeker, 1661), *Dissertationes academicae et epistolicae* (Hamburgo, 1669), *Diatribe philologica de novo anno ejusque ritibus* (Rostock, 1663), *Collegium epistolicum* (Leipzig, 1693), *De scypho vitreo per sonum humanae vocis rupto* (Kiel, 1672), *De enthusiasmo et furore poetico* (Rostock, 1661), *De Sole igneo* (Kiel, 1672), *De intemperantia in studiis et eruditorum, qui ex ea oriuntur, morbis* (Kiel, 1672); *De paradoxis sensuum* (Kiel, 1676), *De disciplina argutiarum* (1693), *Delicioe oratoriae intimioris* (Lubeck, 1701), *De pura dictione latina* (Hannóver, 1725), *De legendis imitandis et excerpendis Auctoribus* (Hamburgo, 1731), y un importante trabajo sobre la lengua y la literatura alemanas.

Bibliogr. Eymer, *Morhof und sein Polyhistor,* en *Xenia austriaca* (Viena, 1893), y su biografía por R. v. Liliencron, en *Allgemeine Deutsche Biographie* (1885).

MORHUILLA. *Geog.* Fundo de Chile, prov. de Arauco, dep. de Lebu; 259 h. en 1907.

MORI. *Geog.* Ald. de Austria-Hungría, en el Tirol meridional, dist. de Rovereto, junto á la margen der. del Etsch; 1,600 h. (4,500 con el mun.). Est. en las l. f. Kufstein-Ala y Mori-Arev-Riva. Hermosa iglesia parroquial. Fab. de objetos de loza, conservas de frutas y embutidos; hilados de seda, curtidos. Elaboración de vino y tabaco.

MORI. *Geog.* Pobl. marítima del Japón, en la isla de Yeso, sit. á 42 kms. al NNO. de Hakodate, en la costa S. de la bahía del Volcán. Puerto de embarque para Murorán. Al SE. de la población se levanta el volcán Komaga-Také, el fondo de cuyo cráter está lleno de una tierra pastosa entre la cual las solfataras despiden un humo abrasador, vomitando al mismo tiempo azufre y materias vitrificadas. ‖ Pobl. de la isla de Kin-shin, ken de Funai; unos 3,000 h.

MORI ó GORI. *Geog.* Río del Africa Oriental Inglesa, dist. de Kisumu. Corre en general de E. á O. y des. en la rib. oriental del lago Victoria Nyanza, un poco al N. del paralelo 1° S.

MORI ó MURI. *Geog.* Dist. de la colonia inglesa de Nigeria, sit. junto á la frontera del Camerón y atravesado por el río Benué. Es muy montañoso en su parte SE. y lo habitan principalmente tribus moris ó muris, que se extienden también al vecino dist. de Yola. Toma su nombre de la pobl. de Mori, sit. á los 9° 12′ N. y 10° 50′ de Greenwich, aproximadamente, á 90 m. s. n. m., en la vertiente meridional de los montes Zanue, al N. del río Benué.

MORI. *Genealog.* Familia de la nobleza japonesa, originaria de la provincia de Aki y descendiente de *Oe Hiromoto* (1148-1225). Su hijo *Suemitsu* fué el primero en adoptar el nombre de *Mori*. Después la familia dió personajes á su patria, y entre los principales citaremos á los siguientes: *Mori Motonari* (1497-1571). Residió primero en el distrito de Tajihi, pero á causa de ciertas diferencias con su jefe, *Amako Tsunehisa*, se unió contra él con *Ouchi Yoshitaka*, mas habiendo éste sido muerto por su vasallo *Sue Harukata* (1551), *Motonari* entró en campaña contra él, le derrotó varias veces y, por fin, le dió muerte (1555). Mientras tanto se había ido apoderando de todos los dominios de los *Ouchi*, y en 1557 puso sitio á Yoshinaga, que también cayó en su poder. En 1560 aumentó aún su poderío é influencia, encargándose de los gastos de la coronación del nuevo emperador *Ogimachi*, que había tenido que aplazar la ceremonia desde dos años antes por falta de dinero. En recompensa recibió el título de *Dayzen tayu* y el privilegio de incluir en su blasón el crisantemo imperial. Viejo ya, sus hijos continuaban guerreando por él y acrecentaban sin cesar sus ya extensos dominios. Por fin, *Otomo Sorin*, el *daimyo* ó señor feudal más poderoso del Kyushu, le declaró la guerra, pero intervino *Yoshiteru* como mediador, y las dos poderosas familias se convirtieron en aliadas mediante el matrimonio de una hija de Sorin con un nieto de Mori Motonari. Al morir poseía 10 provincias, y le sucedió su nieto *Mori Terumoto* (1553-1625), por haber muerto antes *Mori Takamoto* (1523-1563), primogénito y heredero de *Motonari*. En 1570, ayudado de sus tíos *Motoharu* y *Takakage*, levantó un ejército contra *Amako Katsuhisa* y *Jamanaka Yukimori*, pero al enterarse de la enfermedad de su abuelo dejó á *Motoharu* que continuase la campaña y volvió con *Takakage* al lado de *Motonari*. *Yukimori* fué hecho prisionero y encerrado en Odaka, de donde consiguió evadirse, y *Katsuhisa* huyó á las islas Oki, de donde pasó á Kioto. En 1573 el *shogun Yoshiaki*, desposeído por *Nobunaga*, se refugió al lado de *Terumoto*, que le dió asilo. Nobunaga, irritado, ayudó á *Katsuhisa* y á *Yukimori* á continuar la lucha, entrando en Tajima con un ejército, al que vino á unirse *Yamana Toyokuni*, y fortificándose en el castillo de Tottori: mas *Motoharu* salió á su encuentro y *Toyokuni* se sometió, mientras *Katsuhisa* se atrincheraba en Wakaza, de donde fué arrojado en 1575 por *Terumoto*. En 1577 reaparecieron *Katsuhisa* y *Yukimori* formando la vanguardia de un ejército mandado por *Hideyoshi*, pero *Terumoto* les sitió en el castillo de Kozuki y les obligó á rendirse, suicidándose entonces *Katsuhisa*. No obstante, *Hideyoshi* prosiguió la guerra, y después de haber entrado en Yuaba, asedió el castillo de Takamatsu, defendido por uno de los vasallos de *Terumoto*, y se apoderó de él, enviando entonces al bonzo *Ankokuji Ekei* para que negociase la paz con *Terumoto*. Durante las deliberaciones, *Hideyoshi* recibió la noticia del asesinato de *Nobunaga* y anunció á *Terumoto* su intención de reanudar las hostilidades, mas intervino *Takakage* y determinó á su sobrino á aceptar las condiciones propuestas. En 1587 *Terumoto* tomó parte en la expedición contra los *Shimazu*. Más tarde, al morir *Hideyoshi*, le nombró para formar parte del consejo de regencia de su hijo *Hideyori*. En 1600 tomó partido contra *Yeyasu*, y cuando la campaña de *Sekigahara* fué encargado de custodiar el castillo de Osaka. Al enterarse de la derrota de sus aliados, se sometió inmediatamente, y para conquistar la benevolencia del vencedor, hizo decapitar al hijo de *Konishi Yukinaga*, que le había sido confiado, pero tan vergonzosa y cruel acción no hizo más indulgente á *Yeyasu*, que le quitó ocho provincias, no dejándole más que las de Nagato y de Suwo. Poco después *Terumoto* se rasuró la cabeza, tomó el nombre de Sozui y transmitió sus dominios á su hijo *Mori Hidenari* (1595-1651). En 1608 se le autorizó para usar el nombre de *Matsudaira* y el título de *Nagato no kami*. El mismo año casó con una hija adoptiva del *shogun Hidetada*, y en 1615 tomó parte en el sitio de Osaka. ‖ *Mori-Narihiro* (1814-1836), descendiente de *Hidenari*, fué un literato distinguido y dejó numerosas obras. ‖ *Mori Motonari*, hijo de *Hiroshige* (1839-1896), fué adoptado en 1851 por *Yosichika*, hermano y sucesor de *Narihiro*. En el momento en que se encargó de la administración de sus dominios, el feudalismo comenzaba á tambalearse; la expulsión de los extranjeros y la restauración de la autoridad imperial eran los dos hechos culminantes. El emperador Komei escribió secretamente á *Motonari* para pedirle su apoyo, dándole, además, instrucciones, pero como éstas estaban en desacuerdo con las que había dado *Yemochi*, *Motonari*, para substraer al emperador de la influencia del *shogunato*, decidió apoderarse de la persona del soberano, y al objeto celebró frecuentes reuniones con sus colegas en Kioto, no tardando en entrar en lucha contra las tropas de *Aizu* y de *Satsuma*. El emperador publicó entonces un edicto despojando del rango de *daimyos* á *Motonari* y á su padre adoptivo *Yoshichika*. Al mismo tiempo, la escuadra combinada de las potencias extranjeras, cuyos barcos habían sido objeto de una agresión (1863), se disponían á pedir satisfacción de la misma, y poco después era bombardeado el estrecho de Shimonoseki, y *Motonari* se veía obligado, como autor de la agresión, á pagar 15.000,000 de francos de indemnización y á establecer

la libre navegación en el estrecho. A principios de 1868, después de la muerte del emperador Komei y de la abolición del *shogunado, Motonari* fué restablecido en todos sus títulos y dignidades, y al ser creados los títulos de nobleza, recibió el de duque.

Mori. *Genealog.* Familia de daimios originaria de Mino y descendiente de *Minamoto Yoshitaka* (m. en 1179), séptimo hijo de *Yoshiie*. De ella descienden: *Mori Yoshinari* (1523-1579), hijo de *Yoshiyuki*, que sirvió primeramente á *Saito Toshimasa* y después á *Oda Nobunaga*, siendo muerto en un combate contra *Asai Nagamasa* y *Asakura Yoshikage*. ‖ *Mori Nagayoshi*, hijo del anterior (1558-1584), sucedió á su padre como castellano de Kanayama y tomó parte en las campañas de *Nobunaga* contra los *bonzos* de Nagashima (1575) y contra los *Takeda* (1582), por lo que recibió importantes rentas. Murió en la batalla de Nagakute combatiendo contra *Yesasu*. ‖ *Mori Tadamasa*, su hermano (1570-1634), le sucedió en sus dominios de Matsushiro, siendo transferido en 1603 á Tsuyama con el título de *Mimasaka no Kami*. ‖ *Naganari*, su bisnieto, murió sin herederos en 1697, volviendo sus bienes al *shogunato*, hasta que en 1706 se concedió parte de ellos á *Tadatsugu*, pariente lejano de ellos, que fué elegido para continuar el nombre, y cuyos descendientes residieron en Ako hasta la Restauración, concediéndoseles á la creación de títulos de nobleza, el de vizconde. La rama menor, descendiente del segundo hijo de *Yoshinari*, residió de 1698 á 1868 en Harima y ostenta hoy el título de vizconde.

Mori. *Genealog.* Familia japonesa de daimios del siglo XVI. *Katsunobu*, m. en 1601. Sirvió á *Hideyoshi*, quien en 1587 le dió el feudo de Kokura. Tomó parte en la expedición de Corea y habiéndose declarado contra *Yeyasu* (1600), fué desterrado á Tosa, donde acabó sus días. ‖ *Katsunaga*, su hijo, m. en 1615, acompañó á aquél al destierro, pero huyó luego con su hijo *Katsuie* y fué á ofrecer sus servicios á *Hideyori*, dándose ambos muerte cuando el castillo que defendían cayó en poder del enemigo.

Mori (Angel). *Biog.* Escritor italiano contemporáneo, autor de *Manuale di legislazione della colonia Eritrea* (Roma, 1913-14), *I corpi consultivi della amministrazione coloniale* (Roma, 1912), y *Gli italiani a Constantinopoli* (Módena, 1906).

Mori (Arinori ó Anoki). *Biog.* Hombre de Estado, japonés, n. en Satsuma en 1846 y asesinado el 11 de Febrero de 1889. Pensionado por el Estado para estudiar en Europa, después de permanecer dos años en Londres, fué en 1869 individuo de la *Giji-in* (Asamblea de los notables) y llamó la atención del país por el valor con que desempeñó el encargo de abolir la institución militarista de los *Samurai*. En 1870 fué nombrado embajador en Wáshington, en donde publicó varios escritos en lengua inglesa (*Resources of America, Education for Japan, Religious freedom in Japan*, y otros). En 1874 fué secretario de Estado en el ministerio de Negocios extranjeros y más tarde ministro del Exterior; en 1875 embajador en China y en 1879 en Inglaterra. A su regreso encargóse (1885) de la cartera de Instrucción pública. Era un partidario exagerado de las instituciones americanas é inglesas, despreciando, en cambio, las antiguas tradiciones japonesas, hasta el extremo de haber querido substituir la lengua nacional por la inglesa; al proclamarse la nueva Constitución del Japón fué asesinado por un fanático.

Mori (Tomás). *Biog.* Naturalista y escritor italiano, profesor del Instituto técnico *Pier Crescenzio* de Bolonia, n. en 1846. Se le debe: *Sommario di storia naturale* (1872), *Nozze d'argento*, poesías (1896), y *La terra, le piante e l'uomo* (1899).

Mori (Victorio). *Biog.* Jurisconsulto italiano contemporáneo, profesor auxiliar de la Universidad de Roma. Se le debe: *L'amministrazione della Società Anonima nel Diritto e nella Giurisprudenza* (1897), *Delle Società di commercio irregolari* (1902), *Sulla ricerca della paternità nelle varie legislazioni* (1903), *L'actio de in rem verso* (1904), *La prescrizione nella società commerciali* (1904), y *La persona giuridica delle Società regolari di commercio* (1905).

Mori da Ceno (Ascanio de). *Biog.* Poeta y cuentista italiano de mediados del siglo XVI, n. en Mantua. Estuvo primero al servicio del príncipe Enrique de Gonzaga, al que acompañó en su campaña contra los turcos en Hungría, y luego sirvió al gobierno de Venecia. Se le debe: *Giuoco piacevole* (1575), *Ragionamento in lode delle donne* (1580), *Prima parte delle novelle* (1585), colección de 14 novelas sobre asuntos contemporáneos, reimpresa en Londres (1794), y *Lettere* (1589). Además, en la *Raccolta d'alcune rime di scrittori mantovani* (1612), se encuentran algunas de sus poesías.

MORIA ó MORIAH (del hebreo *Moriyah*). *Hist. bibl.* Nombre de una región y de una montaña de Palestina (Gén. XXII, 2, y Par. II, III, 1). En la región Moria se encontraba el monte sobre el cual Abraham debía inmolar á su hijo Isaac. Los traductores bíblicos vierten de maneras muy diversas la voz *Moriyah*, por lo que se comprende cuán difícil es descubrir su etimología verdadera. La situación de la región ó tierra de Moria no es fácil de determinar. La montaña del sacrificio no era única en el país. El texto sagrado no da su nombre, y solamente dice que «al tercer día (después de su partida de Bersabé) Abraham, levantando los ojos, apercibió el sitio á lo lejos». La tradición es sumamente vaga para que sobre ella puedan basarse conjeturas, y aunque se ha identificado el lugar de la inmolación con el monte Moria ó la colina del Templo de Jerusalén, tal identificación es completamente infundada.

Bibliogr. Rosenmüller, *Scholia in Vetus Testamentum* (Leipzig, 1821); C. J. Ball, *The Book of Genesis* (Leipzig, 1896); Dillman, *Die Genesis* (6.ª ed., Leipzig, 1892); Gunkel, *Genesis* (Gotinga, 1901); Cheine, *Moriah*, en la *Encyclopaedia Biblica* (Londres, 1902).

Moria. (Etim. — Del gr. *moría*, necedad.) f. *Pat.* Demencia ó locura.

Moria. *Geog.* V. Mohrya.

MORIAGO. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Véneto, prov. de Treviso, dist. de Valdobbiadene, á orillas del Ratbiozo, afl. del Piave, tributario del golfo de Venecia; 1,100 h. (2,200 con el mun.). Iglesia parroquial con notables obras de arte.

MORIAI. *Ant. gr.* Olivos que en Atenas estaban consagrados á Minerva y protegidos por las leyes. Los arcontes cuidaban de ellos, sirviéndose de empleados especiales para este servicio, que con sus bienes y la pena del destierro respondían delante del Areópago del esmero con que miraban por aquellos árboles sagrados.

MORIALMÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Namur, dist. de Philippeville, cant. de Walcourt, junto á un riachuelo tributario del Eau

d'Heure; 1,400 h. Minas de hierro. Tenerías, altos hornos. Fab. de tejas. Est. en la l. f. de Givet á Chatelineau.

MORIAN (Jaime). *Biog.* Escritor francés contemporáneo, autor de *Vers le bonheur* (París, 1914), *Une passion* (París, 1911), y *Le tournant* (París, 1912).

MORIANA. *Geog.* Villa de la prov. de Burgos, mun. de Encío.

Moriana ó Mauriena. *Geog.* Antigua prov. de Saboya, en el dep. francés de la Alta Saboya. Es un país alpino y forma casi en su totalidad un distrito de aquel departamento.

Moriana del Río (Conde de la). *Genealog.* Título del reino creado en 1896, y que en la actualidad posee don Ignacio Fernández de Henestrosa y Mioño, marqués de Cilleruelo.

MORIANI (Luis). *Biog.* Jurisconsulto italiano, profesor de Derecho romano de la Universidad de Siena, n. en Castelnuovo Berardenga en 1845. Doctoróse en derecho en la Universidad de Siena (1864), de la cual fué nombrado profesor de Derecho romano. Se le debe: *Notizie sulla Università di Siena* (1873), *La filosofia del Diritto nel pensiero dei giureconsulti romani* (1876), *Istituzioni di Diritto romano* (1878), y *Della proprietà civile, riassunto di studii giuridico-storico.*

Moriani (Napoleón). *Biog.* Cantante italiano, n. y m. en Florencia (1808-1878). Pertenecía á una distinguida familia y estudió Derecho, al propio tiempo que cultivaba la música por afición, hasta que, siguiendo los consejos de sus amigos, se dedicó al teatro desde 1833 y bien pronto fué uno de los tenores favoritos de todos los públicos, pero en 1847, á causa de una pertinaz afección en la garganta, se vió obligado á retirarse. Había cantado en Italia, Austria, Inglaterra y en 1846 vino á España junto con Carolina Ungher y Ronconi, y los tres recorrieron triunfalmente las principales poblaciones de la Península, siendo condecorado Moriani con la cruz de Isabel la Católica. Donizetti, Ricci, Mercadante y otros compositores célebres escribieron óperas para él.

MORIARTY (David). *Biog.* Obispo y elocuente orador sagrado, n. en Ardfert, condado de Kerry (Irlanda) (1812-1877). Educóse en una escuela de su diócesis y en Boulogne-sur-Mer (Francia). Siendo muy joven aún fué elegido por la dirección episcopal del Colegio Irlandés de París para la vicepresidencia de aquella institución docente, siendo luego, á causa de sus méritos, nombrado presidente del Colegio misionero de Todos los Santos de Dublín. En 1856 fué elegido obispo de Kerry, con el título de obispo de Antigonia. Su obra episcopal fué fecunda. En política era gran admirador de O'Connell. Sus trabajos literarios principales, son: *Allocutions to the Clergy*, y dos tomos de *sermones*.

MORIBANE. *Geog.* Circunscripción de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental), en los territ. de Manica y Sofala, pertenecientes al distrito administrado por la Compañía de Mozambique. Terreno muy fértil, poblado por unos 6,000 h. Produce en abundancia *borracha;* su cap. es Chacá.

MORIBÉN. f. *Germ.* Muerte.

MORIBUNDEZ. f. Lentitud, pesadez, torpeza.

MORIBUNDO, DA. F. Moribond. — It. Moribondo. — In. Dying. — A. Sterbend. — P. Moribundo. — C. Moribond, morent. — E. Moribunda, moribunta. (Etim. — Del lat. *moribundus.*) adj. Que está muriendo ó muy cercano á morir. Apl. á pers., ú. t. c. s.

MÓRICA. f. *Entom.* (*Morica* Sol.) Género de coleópteros de la familia de los tenebriónidos y tribu de los aquisinos. Se conocen tres especies: *M. grossa* L., *M. planata* F., y *M. hybrida* Charp.; las tres habitan en España.

MORICANDIA. f. *Bot.* Género de plantas crucíferas hesperideas, moricandinas; estilo con lóbulos alargados, erguidos, cotiledones plegados, filamentos libres, silicua lineal, con valvas bastante planas, uni ó plurinerviadas, sépalos laterales gibosos en la base, pétalos violados; diafragma con células transversalmente divididas, paredes ondeadas, á veces fibras; semillas uni ó biseriadas, generalmente aladas; vivaces ó sufruticosas, lampiñas. Comprende 10 especies mediterráneas. Con hojas indivisas, las superiores abrazadoras, *M. arvensis*, lisa, de 3 á 4 decímetros, con hojas algo carnosas, garzas, las inferiores trasovadas, estrechadas en pecíolo, las superiores oblongas, acorazonadas, pétalos venosos, silicua comprimida, semillas biseriadas, vive en la mitad meridional y levantina de España y N. de Africa y vulgarmente se llama *collejón. M. Ramburei* y *M. faetida*, son andaluzas.

MORICANDINAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de crucíferas hesperideas, con células epidérmicas del diafragma divididas al través, plantas lampiñas, cotiledones arqueados ó plegados. Género tipo *Moricandia.*

MORICE (Carlos). *Biog.* Poeta y crítico francés, n. en St.-Etienne y m. en París (1861-1905). Desde 1881 siguió las huellas de Paul Verlaine, expresando sus ideas y su adhesión á la escuela de dicho poeta en su obra de crítica *Paul Verlaine* (1887), *Demain questions d'esthétique* (1888), y *La littérature de tout à l'heure* (1889). Sus poemas, notables por la riqueza de pensamientos y lo acabado de la forma, los reunió en los tomos *Noa Noa* (1901), y *Le rideau de pourpre* (1908). Cabe también mencionar unos estudios críticos sobre el escultor Rodin (1900) y Eugenio Carrière (1908), así como sus otras obras *Du droit d'association* (1894), y *Baud Bovy* (1899). En cambio su drama alegórico *Chérubin* (1891) tuvo poco éxito. Fué uno de los fundadores de la revista literaria *Lutèce* (1881), y desde 1907 hasta 1908 dirigió el diario *Action humaine,* al que contribuía con poesías y artículos. Finalmente, dió algunas traducciones de novelistas y poetas rusos y el libro *Pourquoi et comment visiter nos musées?* (París, 1908-09).

Morice (Emilio). *Biog.* Escritor francés, n. en Ruán (1797-1836). Viajó por Suiza, Alemania, los Países Bajos y España. Colaboró en el *Aristarque,* la *Quotidienne,* etc.: editó con Longlé la *Histoire du Jongleur* (1829), y tuvo una parte muy principal en las célebres *Mémoires* de Vidocq, debiéndosele además: *Révélations et pamphlets* (París, 1834), *Histoire de la mise en scène, depuis les Mystères jusqu'au Cid* (París, 1836).

Morice (Enrique). *Biog.* Sacerdote francés y escritor ascético contemporáneo, autor de *La femme chrétienne et la souffrance* (París, 1913), *Juventud y pureza* (traducción española, Barcelona, 1914), *Catholiques, défendons nôtre foi* (París, 1907), *Jeunesse et idéal* (París, 1912), y *Retraite d'enfants* (París, 1914).

Morice (Leopoldo). *Biog.* Escultor francés, n. en Nimes en 1843. En dibujo fué discípulo de Boucoiran y en escultura de Bosc y de Jouffroy. En 1862 ingre-

só en la Escuela de Bellas Artes, y seis años después presentaba su primera obra (un busto) en el *Salon*. Después exhibió: *Rapsoda, poeta mendigo*, y *La Virgen y el Niño*, grupo para la iglesia de Aimargués (1870); *Cristo adorado por los ángeles* (1875), *Sara*, busto en mármol y bronce (1876); *Ultimo adiós* (1877), *Joven francesa del siglo XVIII* (1878), *Rosa Mistica* (1879), *Joven florentina* (1880). En 1879, cuando el concurso para una estatua monumental de la República, destinada á decorar la plaza de este nombre en París, Morice venció á sus notables contrincantes. Esta estatua es una obra llena de fuerza y juventud. Del mismo escultor son el león de bronce con la urna del sufragio universal, colocado ante el monumento, y las tres estatuas sedentes en torno del cuerpo de la columna, que representan la *Libertad*, la *Igualdad* y la *Fraternidad*. Asimismo son de Morice los 12 hermosos bajos relieves de bronce incrustados en la base, que figuran *El juramento del juego de pelota, La toma de la Bastilla, El abandono de los privilegios, La fiesta de la federación, Sesión de la Constituyente, Alistamientos de los voluntarios, Batalla de Valmy, Proclamación de la República, Naufragio del «Vengeur», El pueblo parisiense aclamando la bandera tricolor, 1830; Gobierno provisional de 1848*, y *Fiesta nacional del 14 de Julio de 1880*. El *Nouveau Larousse*, t. VII, pág. 265, en la palabra *República*, atribuye erróneamente estos relieves á Dalou. Posteriormente expuso Morice, entre otras esculturas, *Rosa de Mayo* (1887), *Susana* (1888), *Raspail*, estatua existente en la plaza Denfert-Rochereau; *Yolanda en su castillo* (1890), *Claudio Bernard* (1893), *Santa Cecilia* (1897), *Recuerdo é Inspiración* (1898), *Diana y Endimio* (1901), y modeló el *Dolor*, monumento funerario.

Morice de Beaubois (Pedro Jacinto). *Biog.* Religioso benedictino é historiador francés, n. en Quimperlé y m. en París (1693–1750). Ingresó en la Congregación de San Mauro en 1713, y en 1731 se le llamó á París para encargarse de una genealogía de la casa de Rohan, por la que recibió una pensión de 800 libras del cardenal de Rohan, genealogía que aún permanece inédita; la primera parte de dicha historia fué escrita en colaboración con Dom Duval. Su mejor obra es una continuación de la *Historia de Bretaña*, del benedictino Lobineau, publicada con el título de *Mémoires pour servir de preuves à l'histoire ecclésiastique de Bretagne* (1742-46), dejando, además, una *Histoire ecclésiastique et civile de Bretagne* (1750-56).

MORICI (Medardo). *Biog.* Literato italiano, profesor del Instituto *Galilei* de Florencia, n. en Cabernardi de Sassoferrato en 1866. Se le debe: *La famiglia di P. Collenuccio* (1896). *Lettere inedite di Ciriaco d' Ancona* (1896). *Sulla cronologia dei viaggi di Ciriaco d' Ancona, Fra Evangelista da Moncigno* (1896), *Dei conti Atti signori de Sassoferrato* (1899), *Il greve giogio di Nocera-Umbra e Gualdo-Tanino* (1899). *Dante e il Monastero di Ponte Avellana* (1899), *Giustina Levi-Perotti e le Petrarchiste Marchigiane* (1899), *Dante e il Monte Catrio* (1903), *G. B. Valentini detto il Cantalicio, a S. Gimignano* (1905), é *I luoghi dell' Umbria e della Marca nella Divina Commedia*. Ha colaborado, además, en el *Archivio storico italiano, Giornale, Bollettino dantesco, Arte e Storia, Dantisti e Dantofili del sec. XVIII e XIX*.

MORICO (Beato). *Hagiog.* Por algunos es llamado santo. Religioso de los padres Crucíferos, nacido, al parecer, en Asís. Estando gravemente enfermo fué curado milagrosamente por san Francisco de Asís, por lo cual entró en la religión de los Menores. San Buenaventura lo llama compañero del santo padre Francisco. Murió y fué enterrado en Roma.

Morico (Domingo). *Biog.* Sacerdote y escritor español, cuyo verdadero apellido era Morisco, n. y m. en Valencia (1728–1782). Estudió teología y matemáticas en la Universidad de su ciudad natal, y fué director del Colegio de Nobles de la misma y secretario de la Real Sociedad Económica. Además de varios *Sermones* y *Oraciones fúnebres*, dejó: *Carta apologética en que se explican las verdaderas causas naturales del terremoto del 1.° de Noviembre de 1755* (Llerena, 1755), y *Advertencia del clero de Francia á los fieles del reino sobre los peligros de la incredulidad*, traducción (Valencia, 1771).

MÓRICO. m. *Entom.* (*Morychus* Erichs.) Género de coleópteros de la familia de los bírridos y tribu de los birrinos. Se caracteriza por la cabeza algo convexa y vertical; antenas engrosadas progresivamente á partir del quinto artejo y ocultas en el reposo á los lados del pecho; ojos medio aparentes; tarsos, al menos los posteriores, libres, no recibidos en una impresión de las tibias. Habitan bajo las piedras, en parajes húmedos. Se conocen tres especies de la Europa meridional; otras habitan en la Siberia y en el Africa del Sur.

M. aeneus F.; long., 3 á 4 mm. Bronceado, escudete cubierto de largos pelos blancos, repliegue de los élitros reducido á un corte después de su foseta basilar; tarsos sin membrana distinta en el tercer artejo.

Mórico. *Mit.* Sobrenombre aplicado á Baco en Sicilia cuando en el tiempo de la vendimia le embadurnaban la cara de sus imágenes con mosto y con higos aplastados.

Mórico (Acido). *Quím.* Llámase también *morina* y *ácido morínico*. V. Morina.

MORIÇOCA. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Pará, sit. á corta distancia de la isla de Collares.

MORICONE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, provincia y dist. de Roma, junto á un afl. del Tíber; 1,100 h.

MORICONIA. f. *Paleont.* Los restos fósiles de este género han sido descritos por M. Debey y Ettingshausen como helechos; más tarde Heer las designó con el nombre de *Pecopteris Kudlisetensis*, y últimamente Saporta la consideró como conífera mediante los ejemplares hallados en Aquisgrán y en Groenlandia; Geinitz la encontró en el cretácico de Waltersdorf.

MORICQ. *Geog.* Pequeño puerto de Francia, dep. de la Vendée, dist. de Sables d'Olione, cant. de Moutiers-les-Maux-faits, mun. de Angles. Está defendido por una gran torre cuadrada que aun subsiste. Actualmente este puerto se halla casi cegado por la arena.

MORICZFÖLD ó MORITZFELD. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Temes, dist. de Denta: 2.300 h. (alemanes en su mayoría).

MORICZHIDA. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Györ ó Raab, dist. de Sokoroalja, á 7 kms. de Teth, junto á la rib. der. del Marczaal, afl. del Raab: 1.000 h.

MORICHAL. m. Terreno plantado de moriches.

Morichal Largo. *Geog.* Río de Venezuela; nace en las montañas del E. del Est. de Anzoategui, se

encamina hacia el NE. sin cambiar de dirección en la primera mitad de su curso, atraviesa el Est. de Monagas, se une al Manamo en el límite del territorio de Delta Amacuro, recibe las aguas del Tigre por la izq. y des. en la bahía de Vagre, que forma parte del golfo de Paria.

MORICHE. *Bot.* Subgénero de palmeras incluído en el género *Mauritia,* con tronco liso, sin renuevos, hojas regularmente palmeadorradiadas, flores masculinas con corola cortamente peciolada, trífida, rafe en forma de cordón. Comprende tres especies extendidas desde Trinidad á Minas Geraes, *M. flexuosa, M. vinifera* y *M. setigera.* Con los nombres vulgares de *buriti, miriti* y *moriche,* muy conocidas en las tierras sometidas á inundaciones anuales, dan un zumo azucarado fermentescible, del que resulta el *vino de palma;* también se aprovechan sus grandes y fuertes hojas y el leño.

MORICHINI (Domingo Pino). *Biog.* Médico y químico italiano, n. en Civitantino y m. en Roma (1773-1836). Estudió en Roma, y á los veintiún años hizo oposición á una cátedra de la *Sapienza,* y aunque triunfó en todos los ejercicios, no se le pudo conceder á causa de ser muy joven, obteniéndola algún tiempo después. Se dedicó principalmente á la química, y en 1802 descubrió el flúor en un diente de elefante fósil encontrado en la puerta del Popolo de Roma. Perteneció á gran número de sociedades científicas de su país y del extranjero, y escribió: *Analisi di alcuni denti fossili di elefante trovati fuori della porta del popolo di Roma* (Roma, 1802), *Saggio medico-chimico sopra l'acqua di Nocera* (1807), *Sopra la forza magnetizante del lembo extremo del raggio violetto* (Roma, 1813), *Notizia sopra le due acidule adoperate in Roma* (1818), *Delle risaie del Bolognese* (Roma, 1818), y *Sulle risaie della Marca* (Roma, 1826).

MORIDO, DA. p. p. vulg. del verbo Morir, por Muerto.

MORIEGO, GA. adj. Moruno. ‖ Morisco. Dícese de cosas: *Tierra* moriega.

MORIEL Y GARCÍA (Antonio). *Biog.* Pintor español, n. en Sevilla (1827). Estudió su arte en la Academia de San Acacio de Sevilla, y luego fué discípulo de Manuel Rodríguez de Guzmán. En el estudio de composición y colorido del Museo Provincial y bajo la dirección de Antonio Cabral Bejarano, copió á Murillo y otros autores. Pasó luego á Madrid, donde se dió á conocer por sus cuadros de costumbres andaluzas y de corridas de toros, é hizo también algunos retratos, entre los cuales pueden citarse el de Balmes y el de Cristina de Borbón. La obra de Moriel y García se resintió siempre de las ocupaciones que le imponía su profesión de médico. Lo fué titular de Azuaga (Badajoz), donde residió ocho años, y después en Bujalance (Córdoba), donde permaneció doce. En 1883 vivía otra vez en Madrid dedicado más especialmente á sus tareas médicas.

MORIENDO. Gerundio ant. de Morir, por Muriendo.

MORIENO. *Biog.* Monje siriaco cristiano del siglo VI, que se dedicó á la alquimia. Sus obras son citadas con frecuencia por los escritores árabes y algunas fueron traducidas al latín. Uno de sus discípulos, Calid ó Kaled, pasa por ser el primer introductor de las obras de alquimia, astronomía y medicina entre los musulmanes y fué, según otros, el maestro de Geber (V. Berthelot, *La chimie au moyen age,* 1893).

MORIENVAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Oise, dist. de Senlis, cant. de Crepy-en-Valois, sit. á 85 m. de a., en un valle próximo al bosque de Compiègne; 980 h. Curiosa iglesia que formó parte, junto con algunos edificios adyacentes, de una abadía de origen merovingio. La nave es de estilo románico muy puro, y el ábside constituye uno de los ejemplares más rudimentarios de la vuelta ojival. La parte superior es del siglo XV. Remata en tres torres, y en su interior hay lápidas que datan de la época de Felipe Augusto. En la población hay est. de la l. f. de Compiègne á Villers-Cotterets.

Morienval (H.). *Biog.* Escritor francés contemporáneo, autor de *Manuel théâtral des oeuvres, patronages et pensionnats* (París, 1913).

MORIER (David Ricardo). *Biog.* Diplomático y escritor inglés, n. en Esmirna y m. en Londres (1784-1877). Entró muy joven en la carrera diplomática, y en 1804 fué agregado á la misión enviada á Alí Bajá de Janina, siendo empleado luego en diversas negociaciones en Egipto y Constantinopla, así como en las que ocasionaron la caída de Napoleón. Tomó parte también en el Congreso de Viena y en la redacción de los tratados de 1815. Fué luego, de 1832 á 1847, ministro plenipotenciario en Berna. Escribió: *What as the religion to or with Politics* (Londres, 1848), *The Basis of Morality,* y *Photo the Suliste* (Londres, 1857).

Morier (Jaime Justiniano). *Biog.* Escritor y diplomático inglés, hermano de David, n. en Esmirna y m. en Brighton (1780-1849). Ingresó en 1807 en la diplomacia, acompañó como secretario á lord Elgin á Constantinopla, tomó parte en la campaña de Egipto y desempeñó importantes misiones en Persia, abandonando la carrera después de haber firmado el tratado con Méjico (1824) para dedicarse completamente á la literatura. Su primera obra, *A journey through Persia, Armenia and Asia Minor to Constantinople* (Londres, 1812), alcanzó un gran éxito y fué traducida al francés y al alemán. Se le debe, además: *A second journey through Persia* (Londres, 1818), *The Adventures of Hajji-Baba of Ispahan* (Londres, 1824), *Zohrab the Hostage* (1832), *Ayesha the maid of kars* (1837), *Abel Allnutt* (1837), *The Mirza* (1842), *Misselmah* (1847), *The Banished, a arabian historical tale* (1848), traducción del alemán, y *Martin Troutroud or the Frenchman in London* (Londres, 1848).

Morier (Roberto Burnet David). *Biog.* Diplomático inglés, hijo de David Ricardo, n. en París y m. en Montreux (1826-1893). Estuvo primeramente empleado en la Administración pública, y luego ingresó en la diplomacia (1853) y fué agregado de las embajadas de Viena y Berlín. En 1859 acompañó á Elliot á Nápoles, y en 1860 á lord Russel á Coburgo. En 1862 fué secretario del servicio diplomático, en 1865 secretario de la embajada de Atenas, y en 1866 negoció un tratado de comercio con Austria. Tomó parte luego en las negociaciones de la cuestión de Sleswig Holstein, encontrándose en abierta oposición con Bismarck. Hasta 1871 fué encargado de Negocios en Darmstadt, año en que pasó con el mismo cargo á Stuttgart, y en 1872 á Munich, siendo nombrado en 1876 ministro plenipotenciario en Lisboa, en 1881 en Madrid, y en 1884 embajador en San Petersburgo, en cuyo cargo contribuyó á establecer cordiales relaciones entre Inglaterra y Rusia. En 1888 el conde Herberto Bismarck, secretario de Estado de Alemania, le acusó de que en

1870 había transmitido desde Darmstadt al general Bazaine la primera noticia del avance alemán sobre el Mosela. Con tal motivo se suscitó una violenta polémica entre Bismarck y Morier, á quien el primero acusó también de haber enviado á su país otras informaciones importantes que fueron después conocidas en Francia. Los biógrafos ingleses aseguran que Morier no merecía tal acusación y que las referidas informaciones fueron obtenidas por los espías franceses. En 1891 fué nombrado embajador en Roma, pero no llegó á tomar posesión del cargo á causa del delicado estado de su salud y de los importantes asuntos que le retenían en la capital de Rusia.

MORIÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Vaucluse, dist. y cant. N. de Aviñón, á 30 m. s. n. m., en una llanura comprendida entre los ríos Ródano, Sorgues y Durance; 1,120 h. Manantial de aguas sulfurosas. Est. en la l. f. de Aviñón á Pertuis.

MORIERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure y Loir, dist. de Chateaudun, cant. de Bonneval.

MORIEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de las Costas del Norte, dist. de Saint-Brieuc, cant. de Lamballe, á 85 m. s. n. m.; 600 h. Curiosa iglesia del siglo XII.

MORIEZ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de los Bajos Alpes, dist. de Castellane, cant. de Saint-André-de-Meouilles, á 930 m. s. n. m., junto al Asse de Moriez; 450 h. Antiguo castillo. Yacimientos de gypso.

MORIGERACIÓN. (Etim. — Del lat. *morigeratio.*) f. Templanza ó moderación en las costumbres y modo de vida.

MORIGERADO, DA. F. Morigéné. — It. Morigerato. — In. Moderated. — A. Sittsam. — P. Morigerado. — C. Morigerat. — E. Modesta, mormodera. (Etim. — De *morigerar.*) adj. Bien criado; de buenas costumbres.

MORIGERAR. (Etim. — Del lat. *morigerari;* de *mos, moris,* costumbre, y *gerere,* hacer.) v. a. Templar ó moderar los excesos de los afectos y acciones. U. t. c. r.

Deriv. **Morigerable.**

MORIGERATI. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Salerno, dist. de Santa Cosilina; 700 h. (1,300 con el lug. de Sicili). Fundición de hierro.

MORIGGIA (Aliprando). *Biog.* Higienista italiano contemporáneo. Se le debe: *Dell' influenza dei bozzoli da seta sulla salute pubblica* (1859), *Effetti di alcuni liquidi acidi e salini sopra i modi dei filamenti spermatici* (1877), *Sperienze fisio-tossicologiche sulla delfina* (1878), y *Osservazioni e note sperimentali sulle mummie di Ferentillo* (1887).

MORIGI (Miguel Angel). *Biog.* V. Caravaggio.

MORIGIA. *Genealog.* Antigua familia de la nobleza lombarda, á la cual han pertenecido muchos hombres célebres, entre ellos: *Boninconiro,* consejero municipal de Monza (1329) y encargado en 1343 de una misión cerca del arzobispo de Milán. Dejó un *Chronicon Modoetinse,* que llega hasta el año 1349 y que fué publicado por Muratori en sus *Scriptores Rerum Italicarum.* ‖ *Santiago Antonio* (V. biografía aparte). ‖ *Pablo* (V. biografía aparte). ‖ *Jacobo Antonio,* cardenal, n. en Milán y m. en Pavía (1632-1708). Entró muy joven en la orden de los Barnabitas, se distinguió como orador sagrado y fué capellán de Cosme III, gran duque de Toscana, y preceptor de su hijo Fernando, obispo de San Miniato (1681), arzobispo de Florencia (1683) y obispo de Pavía (1701). En 1698 se le concedió el capelo cardenalicio. Dejó las oraciones fúnebres de Felipe Visconti (1664), Felipe IV, rey de España (1666), etc., y un volumen de *Lettere pastorali al popolo di Firenze.*

Morigia (Pablo). *Biog.* Religioso jesuato y no jesuíta, como equivocadamente dice algún diccionario, n. en Milán en 1525; fué cuatro veces general de su orden cuyos estatutos reformó con la aprobación de la Santa Sede. Escribió varias obras históricas, bastante faltas de crítica y algunas de ellas llenas de fábulas. Tiraboschi, en su *Storia della letteratura italiana,* cita varias de ellas: I. *Origine di tutte le Religioni;* II. *Storia di personnagi illustri dell' Ordine de Gesuati;* III. *Storia dell' antichità di Milano;* IV. *Storia della nobilità di Milano.* Pero en un epitafio que puso en su sepulcro Jorge Trivulci, conde de Melfi, dícese que compuso 61 obras, si bien Argelati sólo pudo hallar de él 45, algunas de ellas manuscritas. Murió octogenario en 1604 y fué enterrado en la iglesia de San Jerónimo de Milán.

Morigia (Santiago Antonio de). *Biog.* Fué uno de los fundadores de los Barnabitas (V. este artículo) ó Congregación de San Pablo, n. en Milán en 1497 ó 1498 y m. en 1546. En su juventud pagó tributo á la relajación de costumbres propia del Renacimiento, hasta que, á los veinte años, convertido al fervor religioso, se dedicó á toda clase de obras de celo. Unido á san Antonio María Zacaría, estableció hacia el año 1530 su Congregación, de la que en 1536 era elegido primer superior, y, trasladando la Casa matriz junto á la iglesia de San Bernabé, fué ocasión del nombre de la Congregación. Para mejor dedicarse á la evangelización, renunció su cargo, pero le volvió á ser conferido poco antes de su muerte.

MORIGNY ó MORIGNY-CHAMPIGNY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. y cant. de Etampes, á oril. del Juine; 920 h. Poseía una iglesia abacial construída de 1119 á 1131, y de la que aun subsiste el coro, que fué restaurado en el siglo XV.

MORIJA. *Geog.* Pobl. de la Unión Sudafricana, en el Basutoland, sit. en la oril. S. del Lerato, afl. izq. del Caledón, cerca del límite de la prov. de Orange, al pie del macizo basáltico de Thala Thelle (2,400 m.). Est. de misioneros.

MÖRIKE (Eduardo). *Biog.* V. Moerike (Eduardo).

MÖRIKEN. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Argovia, dist. de Lenzburg, á oril. del Bünz, afl. del Aar y al pie del Kestenberg; 1,000 h. Fab. de sombreros.

MÖRIKOFER (Juan Gaspar). *Biog.* Crítico literario é historiador eclesiástico suizo, n. en Frauenfeld (Turgovia) y m. en Zurich (1799-1877). Terminados los estudios en esta última ciudad fué profesor en Frauenfeld, en 1831 rector de aquel Instituto Municipal y en 1851 párroco de Gottlieben, cargo que renunció en 1869, viviendo después en Winterthur y en Zurich. Sus principales obras son: *Die schweizerische Mundart im Verhältnis zur hochdeutschen Schriftsprache* (1838: nueva ed., Leipzig, 1864), *Klopstock in Zürich* (Berna, 1851), *Die schweizerische Literatur des 18. Jahrhunderts* (Leipzig, 1861), *Bilder aus dem kirchlichen Leben der Schweiz* (Leipzig, 1864), *Ulrich Zwingli nach den urkundlichen Quellen* (Leipzig, 1867-69). *J. J. Bret-*

tinger und Zürich (Leipzig, 1873), y *Geschichte der evangelischen Flüchtlinge in der Schweiz* (Leipzig, 1876).

Bibliogr. Su autobiografía inserta en *Thurgauische Beiträge zur vaterländischen Geschichte* (Frauenfeld, 1885).

MORILES HORCAJO. *Geog.* Est. del f. c. de Málaga á Jaén, por Puente Genil, en la prov. de Córdoba, á 9 kms. antes de Lucena. Carretera á la población de Horcajo.

MORILEU ó MURILO. *Geog.* Islas de Oceanía (Micronesia), pertenecientes al arch. de las Carolinas y sit. al E. del grupo de Namoniuto. Son en número de nueve y las tres mayores se llaman Morileu, Rua y Namorus. Se extienden sobre un arrecife de 37 kms. de largo de ENE. á OSO. por 17 de anchura máxima. Forman en el centro una laguna, ancha y con mucha agua, á la que se entra por el S., al O. de la isla Rua. Las islas son bajas y están cubiertas de arbolado.

MORILLA. (Etim. — Del ant. alto al. *morhila.*) f. CAGARRIA.

MORILLA. n. pr. ARREMANGÓSE, Ó ARREMETIÓ MORILLA, Y COMIÉRONLA LOS LOBOS. ref. Reprende á los que se meten en riesgos superiores á sus fuerzas.

MORILLA. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, mayor núcleo de población del mun. de Ilche.

MORILLA. *Geog.* Lug. de la prov. de León, municipio de Pajares de los Oteros.

MORILLAS. *Geog.* Villa de la prov. de Alava, mun. de Subijana. ‖ V. SANTIAGO DE MORILLAS.

MORILLAS (Los). *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Albanchez. ‖ Cortijada en el mun. de Níjar.

MORILLAS (PEDRO JOSÉ). *Biog.* Poeta y escritor cubano, n. en la Habana en 1803. Siguió la carrera de leyes y, huérfano desde muy niño, le costó indecibles trabajos terminar sus estudios y tomar el grado de doctor. Escribió: *Medios de fomentar y generalizar la industria* (1838), obra premiada, y algunas leyendas entre las cuales sobresale su *Rancheador*.

MORILLAS Y CÁCERES (FERNANDO DE). *Biog.* Historiador español, n. en Morón en 1728. De ilustre cuna y de carácter inclinado á las prácticas religiosas, fué educado en un colegio de jesuítas, y al terminar sus estudios, sin que le deslumbrara el porvenir que la sociedad le reservaba con el futuro goce de los mayorazgos de su casa, ingresó en la Compañía de Jesús (1746), renunciando *ipso facto* á la primogenitura en favor de su hermano Francisco de Paula, y encargándose del desempeño de las cátedras de gramática y filosofía. Expulsado de Morón con sus compañeros en virtud del célebre decreto de 1767, pasó á Córcega, donde sufrió no pocos sinsabores, hasta el punto de que, no pudiendo soportarlos, elevó al solio pontificio una reverente solicitud en que pedía á Su Santidad la dispensa de los votos que tenía hechos, gracia que le fué concedida. Ya con el carácter de sacerdote secular, instalóse en Roma, teniendo que dedicarse á la enseñanza como único medio para poder atender á sus necesidades, ya que ni su padre podía enviarle recursos, temeroso del castigo con que conminaba el bando á *cualquiera que mantenga correspondencia con los jesuítas*, ni los 100 pesos que en concepto de alimentos vitalicios habían de percibir los expatriados hijos de Loyola, llegaban con la regularidad debida, y entreteniendo los ocios que el magisterio le dejara, en el estudio y la composición de innumerables obras. Recibió en Génova el grado de doctor en teología el 1.° de Agosto de 1769. Escribió una *Historia de Morón*, que se ha perdido; *Horóscopo genealógico de don Carlos, infante de España; Sermones, Industriae Philosophicae, Industriae Grammaticae, Poesis Varia, Cura Naturalis artis, Alphabeta Charaxata, Miscellania Moronesia Critica*, y otras.

MORILLE. *Geog.* Mun. de 220 e. y 931 h., formado por el lug. de su nombre y seis casas aisladas. Corresponde á la prov. y dióc. de Salamanca, p. j. de Alba de Tormes. Terreno desigual; algarrobas y cereales.

MORILLEJO. *Geog.* Mun. de 244 e. y 461 h., formado por la villa de su nombre y 77 casas diseminadas. Corresponde á la prov. de Guadalajara, p. j. de Sacedón, dióc. de Cuenca, sit. en terreno quebrado que riega el río Tajo; cereales, patatas y vino.

MORILLERO. m. MOCHIL.

MORILLO. m. Cada uno de los dos caballetes de hierro que se colocan en el hogar para sostener la leña. Viene el nombre de que los de lujo solían tener como remate una cabeza de moro.

MÁS TIZNADO QUE MORILLO. fr. Dícese de la persona ó cosa que se halla muy negra ó tiznada, aludiendo á las figuritas en que suelen rematar los caballetes de hierro que se colocan en el hogar para sostener la leña.

Morillos de chimenea del siglo XVI, por los que se pagaron 166,500 pesetas. Obra atribuída á Alejandro Vittoria

MORILLO. *B. art.* Caballete de grandes dimensiones. Los morillos eran por lo común piezas de herre-

ría de hermosa composición; los de habitación estaban ricamente decorados, y los de cocina, menos adornados y más fuertes, solían terminar en superficie circular sobre la cual se colocaban los platos.

Morillo de chimenea, estilo Luis XVI (Museo del Louvre, París)

En las colecciones existen actualmente morillos de hierro forjado y de hierro fundido ornados con blasones. Los de chimenea eran también de metal fundido ó forjado; se conservan morillos del siglo XV y del XVI adornados con figuras y blasones. La Colección de Soltykoff, el Museo de Cluny, etc., conservan ejemplares de morillos que son verdaderas obras de arte, en las cuales, el hierro, el bronce, el cobre ó el oro están trabajados con tal delicadeza y esplendor, que revela exquisito gusto decorativo.

Morillo. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Entre Ríos, dep. de Federación, dist. de Mandisovi; des. en el Uruguay.

Morillo de Monclús. *Geog.* Mun. de 481 e. y 1,267 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Buetas, aldea á	1'5	15	67
Formigales, lugar á	7'5	81	209
Humo (El), aldea á	5	16	46
Latorre, íd. á	13	12	37
Lavilla, íd. á	12	11	40
Morillo de Monclús, lugar á.	3	37	117
Rañín, íd. á.	5	39	146
Sant-Angel, caserío á . . .	15	14	29
Solanilla, aldea á	11	10	24
Solipueyo, íd. á.	4	18	64
Tierrantona, lugar de . . .	—	77	260
Troncedo, íd. á	14	46	154
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	105	74

Corresponde á la prov. y dióc. de Huesca, partido judicial de Boltaña, sit. al pie de la sierra de Pallaruelo, cerca de la comarca de Ribagorza; aceite, cereales, legumbres y vino.

Morillo de Sampietro. *Geog.* Ald. de la prov. de Huesca, mun. de Boltaña.

Morillo de Tou. *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, mun. de Coscujuela de Sobrarbe.

Morillo (Gregorio). *Biog.* Poeta español de fines del siglo XVI y principios del XVII. Sólo sabemos que en vida desempeñó el cargo de capellán del arzobispo de Granada y que murió después de 1608. Compuso unas *sátiras*, y terminó la traducción de *La Tebaida*, de Publio Estacio Papinio, que había empezado el licenciado Juan de Arjona, siendo originales de Morillo los tres últimos cantos en octavas y las anotaciones. Esta obra figura en el tomo XXXV de la *Colección Rivadeneyra*. El licenciado Morillo fué uno de los ingenios granadinos de más buen gusto literario de su tiempo, perteneciendo á la escuela de poetas que en Granada, Antequera y otros pueblos inmediatos se distinguían por la brillantez de las formas con que sabían revestir sus obras.

Morillo (Pablo). *Biog.* General y político español, conde de Cartagena y marqués de la Puerta, n. en Fuentesecas (Zamora) el 5 de Mayo de 1778 y m. en Bareges (Francia) el 27 de Julio de 1837. Algunos de sus biógrafos aseguran que fué gallego, porque en una carta suya dirigida á Quiroga decía: «Tú, nacido, además, como yo, en la hermosa Galicia»; pero así y todo, en los archivos consta como natural de aquel lugar. Pertenecía á una familia humildísima, y en sus mocedades fué pastor, sentando plaza á los trece años, en Toro, en el cuerpo de infantería de marina, que á la sazón tenía una comisión para el reclutamiento de sus fuerzas en aquella ciudad. En dicho cuerpo sirvió algunos años como soldado, cabo y sargento, y asistió á varias campañas marítimas, distinguiéndose especialmente en el sitio de Tolón contra los republicanos franceses, y más aún en los combates del cabo de San Vicente y en la memorable batalla de Trafalgar, en la que, además de recibir varias heridas, salvó una bandera que había caído al mar. Cuando el movimiento nacional contra Napoleón, formó parte su batallón del ejército de Castaños, en el que la infantería de marina se condujo valerosamente, y por su brillante conducta en la batalla de Bailén, fué ascendido á oficial (1808) y pasó al ejército de tierra. Tenía entonces treinta años y no era más que teniente, y antes de cumplir los cuarenta había alcanzado las más elevadas graduaciones.

El general Morillo

Primeramente tuvo el mando de una guerrilla en la provincia de Murcia, después pasó á Galicia, y tales proezas llevó á cabo, que en 1809 se le dió el empleo efectivo de coronel, de modo que en un año obtuvo cuatro ascensos. En 1811 era ya general, y sirviendo á las órdenes de Castaños en Extremadura, recibió de aquél el mando de un ejército y con él la misión de ocupar la plaza de Valencia de Alcántara, lo que llevó á cabo con tanta audacia como rapidez. El 28 de Octubre del mismo año contribuyó eficazmente á la brillante victoria de Arroyo de Molinos, en la que los franceses fueron perseguidos por Morillo hasta el puerto de Quebradas. A principios de 1812 realizó una provechosa expedición á la Mancha, derrotando en varios puntos al invasor, y luego prosiguió sus operaciones en Extremadura, ascendiendo el mismo año á general de división. En Mayo de 1813 se incorporó al ejército anglohispano de Wellington, y el mismo mes infligió una sangrienta derrota á los

franceses á orillas del Tormes. Cuando la célebre batalla de Vitoria, inició la lucha atacando á los franceses con su división, y al terminar aquella campaña era teniente general y uno de los caudillos más reputados de nuestro ejército. El rey, conociendo sus prendas personales y su tino y acierto para la dirección de las tropas, le dió el mando de un ejército destinado á combatir á los rebeldes de América, y en 1815 embarcó para nuestros antiguos dominios, donde llevó á cabo una campaña heroica y brillantísima, bien que manchada por algunos actos de crueldad. De la isla Margarita, donde perdió 1,500 hombres, pasó á Venezuela y puso sitio á Cartagena, que resistió heroicamente tres meses, aunque sólo tenía víveres para uno y medio, muriendo de hambre más de 5,000 de sus defensores. De Venezuela pasó á Colombia y se apoderó de la capital, que también le opuso una resistencia increíble, por lo que, irritado, llevó á cabo tan sangrientas represalias, que el país entero se levantó contra él. Vencedor en Puente en Febrero de 1816, fué derrotado por los americanos en Ocaña, agravándose más aún su situación al apoderarse Bolívar de la isla Margarita, por lo que los españoles se vieron obligados á salir de Santa Fe de Bogotá. Pronto pudo restablecer la situación, pues vencido Bolívar en Cachiri, Morillo pudo penetrar de nuevo en la capital, estableciendo entonces Bolívar su Gobierno provisional en Barcelona. En Mayo de 1817 las fuerzas de Morillo fueron derrotadas por las del americano Arizmendi, pero no tardó en reaccionar el caudillo español que, desembarcando en la isla Margarita, atacó con ímpetu á Porlamar, se apoderó de él por asalto, pasó á cuchillo á toda su guarnición y, retrocediendo luego, alcanzó á Mariño, al que derrotó en las inmediaciones del río Cariaca. Al año siguiente llevó á cabo importantes campañas, y fué herido gravemente en la batalla de Coro. Con diversas alternativas se sostuvo en América hasta que firmó la tregua de Trujillo (26 de Noviembre de 1820), siendo admirable, como dice un escritor francés, «la habilidad con que supo mantenerse durante cinco años en el corazón de un país enemigo, á la cabeza de un pequeño número de hombres, separado de España por vastos mares y recibiendo muy escasos socorros». Al regresar á España se le concedió el título de conde de Cartagena y poco después el de marqués de la Puerta, y al iniciarse en la Península el movimiento constitucional, abrazó primero la causa absolutista y fué nombrado gobernador militar de Madrid, pero llevado de sus convicciones ó, según otros, de su conveniencia, tomó partido por los constitucionales que, aunque le acogieron con cierto recelo, le nombraron capitán general de Madrid. El 4 de Febrero de 1822 salvó de una muerte cierta al conde de Toreno y á Martínez de la Rosa, que al salir del Congreso fueron acometidos por el populacho, que se retiró ante la actitud firme y decidida de Morillo. El 1.° de Julio del mismo año fué nombrado coronel de las guardias españolas y valonas, y el 7 se batió en las calles de la capital contra los absolutistas, y poco después fué desterrado de Madrid. Cuando la llamada «expedición de los 100,000 hijos de San Luis» (1823), fué puesto al frente del 4.° cuerpo de ejército, y se hallaba en Lugo al establecerse el Gobierno en Cádiz; Morillo protestó de la destitución del rey y se negó á reconocer el Gobierno nombrado por las Cortes, organizando entonces una Junta gubernativa compuesta del obispo de Lugo, de los presidentes de cada una de las tres Diputaciones provinciales de Orense, Coruña y Vigo, y de otros personajes, á la que informó de la situación. Siendo inminente la aparición de un ejército invasor en Galicia, entró en negociaciones con el general francés Bourke, y firmó con él un armisticio, en virtud del cual serían respetadas las personas y las propiedades, no se perseguiría á nadie por sus ideas políticas y se reconocerían sus grados á todos los jefes y oficiales. Quiroga, que había reconocido en un principio la autoridad de Morillo, no acató el armisticio concertado y se dispuso á evitar el cumplimiento del mismo, recibiendo entonces una carta de Morillo. A mediados de 1823 reconoció al Gobierno absolutista de Madrid, pero á causa de su conducta equívoca, no logró inspirar confianza á nadie. Al regresar Fernando VII emigró á Francia, volviendo á España en 1832 para encargarse de la Capitanía general de Galicia. Al iniciarse la guerra carlista mandó un ejército contra los partidarios de don Carlos, y poco después se trasladó á las aguas de Bareges, donde falleció á los cincuenta y nueve años y después de cuarenta y seis de ininterrumpidos y brillantes servicios. Dejó varios escritos, entre ellos: *Manifiesto que hace á la nación española el teniente general don Pablo Morillo, conde de Cartagena, marqués de la Puerta y general en jefe del ejército expedicionario de Costa Firme, con motivo de las calumnias é imputaciones atroces y falsas publicadas contra su persona el 21 y 28 del mes de Abril último en la «Gaceta de la Isla de León», bajo el nombre de Enrique Somoyar* (Caracas, s. f., y Madrid, 1821); *Contestación del teniente general don Pablo Morillo... al dictamen que sobre su conducta militar en los primeros días de Julio ha presentado á las actuales Cortes extraordinarias la mayoría de la comisión de medidas* (Madrid, 1823), y *Memorias relativas á los principales acontecimientos de las campañas de América*, traducidas al francés por Blosseville (París, 1826).

Bibliogr. A. Rodríguez Villa, *El teniente general don Pablo Morillo* (*Boletín de la Academia de la Historia*, t. LII, págs. 457–481).

Morillo y González (Enrique). *Biog.* Actor y autor cómico español, n. en Sevilla en 1880. Ha escrito con destino al teatro las siguientes obras: *El santo del abogado*, *La fiesta de la Cruz* y *Una buena acción*, sainetes en verso estrenados en los teatros del Duque y Portela, de Sevilla, en 1901 y 1902.

MORILLON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Alta Saboya, dist. de Bonneville, cantón de Samöens; 590 h.

Morillon (Julio Gatien de). *Biog.* Poeta francés, n. en Tours y m. en Rennes (1631–1694). Entró en la Congregación de los benedictinos de San Mauro y durante unos treinta años desempeñó importantes cargos en su orden. Publicó unas paráfrasis de los libros de Job (París, 1668), del Eclesiastés (París, 1670), y del de Tobías (Orleáns, 1674), y un poema, *Joseph, ou l'esclave fidèle* (Turín, 1679), obra muy rebuscada por los bibliófilos.

MORILLOS. *Geog.* Quebrada de la República de Honduras, dep. de Tegucigalpa, dist. de Cedros. Des. en el río Guaimaca ó Jalán.

Morillos. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Durango, mun. de El Oro; 140 h. ‖ Hay otros ranchos de igual nombre en los Est. de Guanajuato, Jalisco y Tamaulipas.

MORILLTON. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Arkansas, condado de Conway; 2,424 h.

en 1910. Sit. á la der. del río Arkansas. Viene á ser un arrabal de la ciudad de Lewisburg. Est. f. c.

MORIMATSI. *Geog.* Pobl. del Japón, isla de Nipón, prov. de Totomi, ken de Sizuoka; unos 2.000 h.

MORIMBÁ. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Minas Geraes; arranca del punto donde confluyen los ríos Congonhal y Trombuca.

MORIMO. m. *Entom.* (*Morimus* Serv.) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los laminos. Sus caracteres son: antenas gruesas; el primer artejo al menos mitad más corto que el tercero; élitros soldados, casi rectangulares en el ángulo humeral, con una foseta humeral; alas rudimentarias; fémures posteriores ordinariamente no hinchados. Se conocen cinco especies de la fauna de Europa.

M. asper Sulz.; long., 19 á 29 mm. Negro, cubierto por encima de un tomento pardo ó pardo ceniciento; escudete en semicírculo. Es frecuente en Europa.

MORIMOND. *Geog.* V. Morimont.

MORIMONDO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Milán, dist. de Abbiategraso, junto al canal de Bereguardo, á 3 kms. de la rib. izq. del Tessino, afl. del Po; 1,780 h.

MORIMONT. *Geog.* Granja del mun. de Fresnoy (Francia), dep. del Alto Marne, dist. de Langres, cant. de Montigny-le-Roi, á 365 m. s. n. m. y junto al río Flambart. Entre los distintos edificios que la componen quedan vestigios de la célebre abadía.

Abadía de Morimont. Odelrico d'Aigremont y su esposa Adelina de Choiseul la fundaron en 1115. Gracias al activo celo de su primer abad Arnoldo tomó gran incremento y estableció numerosas ramificaciones del Cister por Europa. Hacia fines del siglo XVIII se contaban ya unas 700 casas religiosas nacidas de Morimont. Algunos breves pontificios colocaron á las órdenes militares españolas bajo la jurisdicción espiritual del abad de Morimont: la de Calatrava en 1187, la de Alcántara en 1214 y la portuguesa de Cristo en 1319. La gran riqueza que había acumulado esta abadía y las continuas guerras en que se vió envuelta, á causa de su situación geográfica, fueron la causa de su decadencia, que se consumó en 1791 con la dispersión de sus monjes. Apenas hoy quedan vestigios de esta abadía. Su órgano, uno de los más hermosos de Francia, y su magnífica sillería coral, embellecen actualmente la catedral de Langres.

Bibliogr. Jonguelinus, *Notitia abbatiarum O. Cister.* (Colonia, 1640); Dubois, *Histoire de l'Abbaye de Morimond* (Dijón, 1852).

MORI-MOTONARI. *Genealog.* Familia fundada por el individuo de este nombre (1497–1571), que dejó varios hijos, á saber: *Terumoto* (V.), que fué origen de otra rama de la familia, que residió de 1634 á 1868 en Tokuyama y ostenta hoy el título de vizconde. ‖ *Kikkava* (V.). ‖ *Kobayakawa* (V.). ‖ *Motoyasu,* que sucedió á su hermano *Motoaki,* murió sin hijos. Tomó parte, á las órdenes de su hermano *Takakage,* en la expedición de Corea. Durante la campaña de Sekigahara (1600) sitió el castillo de Otsu y fué vencido y desposeído. ‖ *Motokiyo,* que fué adoptado en su infancia por la familia *Hoida,* cuyo nombre tomó, ocupando el castillo de Sarukake. En 1577 hizo una campaña en Sanuki, después combatió contra sus hermanos *Motoharu* y *Takakage,* en 1583 se instaló en el castillo de Yamanaka, volvió á adoptar el nombre de *Mori* y recibió el título de *Yyo no Kami.* Tomó parte en la expedición de Corea. ‖ *Hidekane,* el último de los hijos de *Motonari* (1566–1601), fué adoptado en su infancia por *Ota Hidetsuna;* cuando *Hideyoshi* hubo hecho las paces con los Mori, llevóse consigo al joven *Hidekane* á Kioto y le dió más tarde el nombre de *Toyotomi.* Después de la expedición de Kyushu contra los *Shimazu* (1587), recibió el título de *Jibu Tayu* y los dominios de Kurume. Durante dicha campaña, á instigaciones de *Kuroda Yoshitaka,* abrazó el cristianismo y fué bautizado con el nombre de *Simón.* Tomó luego parte en la expedición de Corea, y después de la campaña de Sekigahara, en la que experimentó serios fracasos, fué desposeído y se retiró á los dominios de su sobrino *Terumoto* con su hijo *Francisco Motonobu.*

MORIN. *Geog.* Nombre de dos ríos de Francia, cercanos y paralelos que se deslizan por terrenos eocénicos de la cuenca de París, y desembocan ambos en la oril. izq. del Marne (cuenca del Sena). Se les designa con los nombres de Grande y Pequeño Morin. El Grand-Morin, en los dep. del Marne y del Sena y Marne, nace en Lachy, á 5 kms. NNO. de Sézanne, á unos 195 m. de a. Corre primero por una pradera pantanosa, y al llegar algo más abajo de Moeurs se divide: el brazo izquierdo llamado río de los Auges, baña Sézanne y se une al Pleure para formar el Superbe, afl. del Aube, en tanto que el brazo derecho, conservando el nombre de Grand-Morin, se dirige al Marne, curiosa bifurcación por la cual el Grand-Morin superior aparece como perteneciente á dos cuencas secundarias distintas. La dirección de este río es generalmente NO.; rodea el extenso bosque de Traconne, baña Esternay y otras poblaciones, cruza Ferté-Gaucher y llega á Coulommiers sin que se le unan afluentes notables; solamente pequeños riachuelos y algunas fuentes como la Font du Comte y la más importante de Chailly (450 litros), cerca de Saint-Remy, le tributan sus aguas. El Aubetin, principal corriente que recibe, se le reune más abajo al pie de la colina en la que se levanta Faremoutiers. En Tigeaux comienza á ser navegable para embarcaciones de 65 á 70 cm. de calado. Riega luego Crécy, cede por una atarjea parte de sus aguas al canal navegable de Chalifert y se divide en dos brazos que desembocan en el Marne, uno en Condé y el otro algo más abajo de Esbly, á una altura de más de 40 m. Su curso es de 112 kms., de los cuales son navegables 17, y su cuenca tiene una ext. de 908 kms.^{2} El caudal ordinario es de 2.500 litros por segundo, en el estiaje 2.000 y en épocas de sequía 1.300. El Petit-Morin, en los dep. del Marne, Aisne y Sena y Marne, nace en la Champagne Pouilleuse, al borde de una inmensa y estéril llanura cretácea á 10 kms. al S. de Vertus, á unos 150 m. de a., corriendo en seguida por los inmensos pantanos de Saint Gond, desecados parcialmente. Deslízase en largos trayectos rectilíneos, que le marca un canal artificial cuyas orillas están desprovistas de poblaciones. Al salir de esta región llana y sin pendientes, entra el río en un valle estrecho, fresco y hondo, pintoresco á trechos, rodea luego la loma donde está la pobl. de Montmirail, y se hace su curso sinuoso regando numerosas poblaciones; cruza al pie de la alta colina que corona Jouarre y va á perderse en el Marne, cerca y más abajo de Ferté-sous-Jouarre, á unos 45 m. de a. Su curso es de 90 kms., su cuenca de 620 kms.^{2} y su caudal

habitual de 3,000 litros por segundo, en el estiaje de 900 y en sequía 320, en avenidas llega á 35,000 litros.

Morin (Alejandro Edmundo). *Biog.* Dibujante francés, n. en el Havre y m. en Sceaux (1824-1882). Dedicado primeramente al comercio se trasladó á París en 1846 para dedicarse al dibujo, y en esta ciudad y luego en Londres colaboró en muchas revistas ilustradas. Entre las numerosas obras que ilustró, figuran: *La vie des animaux*, de Mery; *Paris-Guide*, *Monsieur et madame Cardinal*, *Monsieur, madame et Bebé*, de Droz. Morin hizo también una serie de aguafuertes para las *Chroniques de Charles IX*, de Mérimée.

Alejandro Edmundo Morin

Morin (Alfonso). *Biog.* Profesor de equitación francés, n. á principios del siglo XIX y m. hacia el año 1885. Desempeñó varios cargos en la Administración pública, y escribió las siguientes obras: *Instruction pour faciliter l'élevage et le dressage des chevaux de selle et d'attelage* (1864), *Réflexions sur le grand Concours central hippique de Paris* (París, 1866), *De la ferrure du cheval* (París, 1867), y *Manuel de l'éleveur de poulains* (Chartres, 1870). Fundó en 1871 la *Revue des Haras* y publicó, en colaboración con Clopet, en el periódico *Le Cocher Français*, un *Nouveau Manuel du cocher français*.

Morin (Andrés Saturnino). *Biog.* Escritor francés, n. en Chartres y m. en París (1807-1881). Fué notario y abogado en Nogent-le-Rotrou, subcomisario de la República (1848), subprefecto de Nogent-le-Rotrou, consejero municipal de París en 1876, etc. Colaboró en numerosos periódicos, y escribió, además: *Affaire de la vipère noire et de la fontaine miraculeuse du bon Saint Jean de Pierrefite* (París, 1843), *Procès de la somnambule* (París, 1852), *Principes du bornage* (1860), *Du Magnétisme et des Sciences occultes* (1860), *Examen du christianisme* (Bruselas, 1862), *Dissertation sur la légende Virginis parturae* (1863), *Jésus réduit à sa juste valeur* (Ginebra, 1864), *De la séparation du spirituel et du temporel* (1866), *Les Hébertistes modernes* (1870), *Séparation de l'Eglise et de l'Etat* (1871), *Fantaisies théologiques* (1872), *L'esprit de l'Eglise* (1874), *Les principes du 89* (1881), y *Essai de critique religieuse* (1885).

Morin (Arturo Julio). *Biog.* General, matemático y mecánico francés, n. en París el 17 de Octubre de 1795 y m. en la misma capital el 7 de Febrero de 1880. Hizo sus estudios en la Escuela Politécnica y luego en la de Aplicación de Metz, siendo promovido en 1819 á teniente del batallón de pontoneros y en 1829 á capitán y nombrado profesor de la Escuela de Metz, y á partir de 1839 se encargó de explicar mecánica aplicada en el Conservatorio de Artes y Oficios, que dirigió desde 1849 hasta su muerte. En 1843 ingresó en la Academia de Ciencias de París, y en 1856 ascendió á general de división, después de haber mandado durante algún tiempo la artillería del campo del Norte. En 1856 fué presidente de la comisión de la Exposición Universal de París, y en 1862 presidente de la Sociedad de Ingenieros de París. Inventó varios aparatos, especialmente el que lleva su nombre, destinado á comprobar las leyes de la caída de los cuerpos y á medir el valor de la aceleración debida á la gravedad, así como la manivela dinamométrica, etc. Matemático muy notable y dotado de gran sagacidad, concentró todos sus esfuerzos en la mecánica y sus aplicaciones, siendo uno de los que más contribuyeron á los progresos de dicha ciencia en el pasado siglo. Llevó á cabo interesantes trabajos y observaciones sobre la resistencia de los materiales, rigidez de las cuerdas, leyes de la gravedad y del movimiento, teorías balísticas, rendimiento de las turbinas, orificios hidráulicos, máquinas elevatorias, etc., cuyos resultados consignó en los *Comptes rendus* de la Academia de Ciencias de París; *Recueil des savants étrangers*, y otras publicaciones. Se le debe, además: *Mémoire sur l'emploi des moteurs dans les usines de l'artillerie* (París, 1828), *Nouvelles expériences sur le frottement, faites à Metz, en 1831-33* (3 vol., París, 1833-35); *Expériences sur les roues hydrauliques à aubes planes et sur les roues hydrauliques à auget* (París, 1837), *Nouvelles expériences sur l'adhérence des pierres et des briques posées en bain de mortier ou scellées en plâtre, le frottement des axes de rotations, la variation de tension des courroies, etc., faites à Metz en 1834* (París, 1838); *Aide-Mémoire de mécanique pratique* (París, 1838; 6.ª edición, 1871), *Expériences sur le tirage des voitures* (París, 1840), *Notices sur divers appareils dynamométriques* (2.ª ed., 1841), *Notice sur les effets et les lois du choc*, en colaboración con Piobert y Didiou; *Mémoire sur la résistance des corps solides ou mous à la pénétration des projectiles* (París, 1841), *Mémoire sur les lois de la résistance de l'air* (París, 1842), *Mémoire sur les pendules balistiques*, *Leçons de mécanique pratique* (5 vol., París, 1847-53), *Catalogue des collections du Conservatoire des arts et métiers* (París, 1852-55), *Notice géométrique sur les mouvements et leurs transformations ou Eléments de cinématique* (París, 1857), *Hydraulique* (París, 1848), *Etudes sur la ventilation* (París, 1863), *Mécanique pratique des machines et appareils à l'élevation des eaux* (París, 1863), *Des machines à vapeur*, en colaboración con Tresca (París, 1863-64); *Enquête sur l'enseignement professionnel* (París, 1865), *De la salubrité des habitations* (París, 1869), y *Catalogue du Conservatoire des arts et des métiers* (París, 1870).

El general Arturo Julio Morin

Morin (Benito). *Biog.* Literato francés, n. y m. en París (1746-1817). Fué impresor librero en aquella ciudad, y dejó las siguientes obras: *Dictionnaire universel des synonimes de la langue française* (2.ª ed., París, 1802), *Esope en trois langues, ou concordance de ses fables avec celles de Phèdre, Foerne, Desbillons, La Fontaine et autres fabulistes fran-*

çais (París, 1803), y *Traité des particules latines* (París, 1810). Publicó, además, *Table du «Cours de Littérature»*, de La Harpe, y *Tables du «Théâtre d'Agriculture»*, de Olivier de Serres.

Morin (C. María). *Biog.* Publicista francés, nacido en Lyón y m. en París (1768-1835). Fué magistrado civil del ejército del Var, liquidador de los gastos de la guerra, comisario del Gobierno en el ejército de Suiza y jefe de la primera división de la policía general. Escribió: *Essai sur la théorie de l'administration militaire en temps de paix et en temps de guerre* (1799). *Gênes sauvée ou le Passage du mont Saint-Bernard*, poema en cuatro cantos (1810); *Développement sommaire d'un nouveau système de crédit et d'amortissement de la dette publique* (1815), *Plan de finances, portant création d'une Banque générale de France* (1816); *Révélation de faits importants qui ont préparé ou suivi les restaurations de 1814 et 1815* (1830), y *Le petit commerce et le commerce intermédiaire affranchis* (París, 1830).

Morin (Enrique). *Biog.* Almirante italiano, n. en Génova y m. en Lucca en 1910. Ascendido rápidamente á vicealmirante, en 1893 fué elegido diputado por Florencia; desde 1893 hasta 1896 desempeñó la cartera de Marina en el Gabinete Crispi, y en Junio de 1900, por segunda vez bajo la presidencia de Saracco, conservándola en el Gabinete Zanardelli, formado el 15 de Febrero de 1901. A principios de 1903 fué ministro (con carácter provisional y el 21 de Abril efectivo) de Negocios extranjeros en substitución de Pometti, pero en Noviembre siguiente dimitió junto con Zanardelli. Desde Junio de 1900 fué miembro del Senado. Publicó notables estudios técnicos en la *Rivista maritima*, y una memoria sobre la campaña del *Garibaldi* en los mares del Sur (1879-80).

Morin (Esteban). *Biog.* Orientalista francés, nacido en Caen y m. en Amsterdam (1625-1700). Estudió en Sedán y en Leyden, donde se dedicó principalmente á la teología y á las lenguas orientales, y á su regreso á Francia (1649) fué, sucesivamente, pastor en Saint-Pierre-sur-Dives, S. Silvino y Caen. Cuando la revocación del edicto de Nantes se refugió en Holanda, residiendo primeramente en Leyden y después en Amsterdam, donde fué profesor de lenguas orientales y ministro ordinario de la Iglesia valona. Se le debe: *Dissertationes VIII in quibus multa sacrae et profanae antiquitatis monumenta explicantur* (Ginebra, 1683), *Oratio de linguarum orientalium ad intelligentiam S. S. utilitate* (La Haya, 1686), *Exercitationes de lingua primoeva ejusque appendicibus...* (Utrecht, 1694), *Epistolae II de Pentateucho Samaritano* (Amsterdam, 1696), *Explicationes sacrae et philologicae in aliquot V. et N. T. loca* (La Haya, 1698), *Lettre sur l'origine de la langue hébraïque* (París, 1712), habiendo dejado, además, otros trabajos de menos importancia.

Su primogénito *Enrique*, n. en Saint-Pierre-sur-Dive y m. en Caen (1655-1728), se convirtió al catolicismo, trasladándose á París, donde fué protegido por Caumartin, después obispo de Blois, quien le nombró su secretario y le hizo ingresar en la Academia de Inscripciones y Bellas Letras. En la *Histoire et Mémoires* de esta docta corporación figuran varios trabajos suyos de erudición.

Morin (Esteban Francisco Teodoro). *Biog.* Político francés, n. en Dieu-le-Fit (Drôme) en 1814 y m. en 1890. Desempeñó diferentes cargos públicos en su pueblo natal y en el departamento, y en 1848 fué elegido diputado de la Asamblea Constituyente, y desde entonces perteneció casi sin interrupción á la Cámara popular en todas las situaciones políticas, figurando en el grupo bonapartista. Escribió numerosos trabajos siendo los más importantes: *Essai sur l'esprit de la législation municipale en France* (1841), y *Essai sur l'organisation du travail* (1845).

Morin (Federico). *Biog.* Político y publicista francés, n. en Lyón y m. en París (1823-1874). Hizo sus estudios en la Escuela Normal y en 1848 ingresó en el profesorado secundario, prestando sus servicios en los Institutos de Macon, de Nancy y en el de Bonaparte, pero como se negara en 1852 á prestar juramento de fidelidad al nuevo emperador, abandonó el claustro y se dedicó á la enseñanza particular, sufriendo después algunas persecuciones á causa de sus ideas políticas. Para librarse de ellas presentó dos veces (1857 y 1863) su candidatura á la diputación, pero no fué elegido, siendo nombrado en 1867 consejero general del Ródano y en 1870 prefecto del departamento del Saona y Loire. Había fundado en 1865 la *Morale Indépendante* y colaboró en el *Correspondant*, *L'Avenir*, *Presse*, *Rappel*, *Revue de Paris*, etc., escribiendo, además: *Saint François d'Assise et les Franciscains* (París, 1853), *Dictionnaire de philosophie et de théologie scolastiques* (París, 1857-58, publicado por Migne en los tomos 21 y 22 de su *Troisième Encyclopédie théologique*). Son unos estudios sobre la enseñanza filosófica y teológica en la Edad Media, los cuales han perdido gran parte de su valor por las investigaciones posteriores acerca del mismo asunto; *De la Genèse et des principes métaphysiques de la société moderne* (1856), *La France au moyen âge* (1864), *Affranchissement des communes* (1859), *Les hommes et les livres contemporains* (1862), *Les idées du temps présent* (1863), *Origines de la démocratie* (1865), y *Politique et Philosophie* (París, 1876).

Morin (Gastón Roberto, marqués de Banneville). *Biog.* Diplomático francés, n. en París (1818-1881). Entró muy joven en la diplomacia y en 1840 fué agregado de la embajada de Londres, siendo nombrado en 1844 secretario de la de Berna y luego de la de Munich (1847), pero dimitió en 1848 á causa de la revolución y volvió á prestar servicio al ser proclamado emperador Napoleón III. Después de haber desempeñado algunos cargos subalternos, asistió como segundo plenipotenciario á las conferencias de Zurich (1859). Fué luego ministro en Munich, embajador en Berna (1860), en la Santa Sede (1868) y en Viena (1871) y, por último, ministro de Negocios extranjeros (1877).

Morin (Guillermo). *Biog.* Historiador y religioso benedictino francés, n. en Bois-Commun y m. en Ferrières en 1630. Fué gran prior de la real abadía de Ferrières y, entre otras, dejó las siguientes obras: *Histoire de l'abbaye de Ferrières* (París, 1613), *Histoire générale des pays de Gastinois, Senonois et Hurepois* (París, 1630), única historia que existe hasta el presente de esta parte de Francia y cuyos ejemplares son muy buscados. Publicó, además: *Discurso de los milagros hechos en la capilla de Nuestra Señora de Bethlehem, en la abadía de Ferrières en el Gastinois, con las antigüedades de esta abadía* (París, 1605 y 1647).

Morin (Gustavo). *Biog.* Pintor de historia francés, n. en Ruán (1809-1886). Fué discípulo de Chaumont y de León Cogniet. Expuso por primera vez en el *Salon* de 1833. En 1858 fué nombrado di-

rector de la Academia de Pintura de Ruán y en 1865 conservador del Museo.

MORIN (JORGE). *Biog.* Escultor alemán contemporáneo, n. en Berlín el 30 de Abril de 1874. Ha sido discípulo de la Academia de Berlín. Entre las principales obras de este artista, figuran el *Drama*, esculpida para el teatro municipal de Posen, y la del doctor Baumeister, para el Palacio de Justicia de Hamburgo.

MORIN (JUAN). *Biog.* Pintor y grabador francés, n. y m. en París (1609?-1666). Fué discípulo de Felipe de Champagne, y durante algún tiempo se dedicó á la pintura, que abandonó pronto para ocuparse en el grabado. Sus láminas, ejecutadas parte al buril, parte al aguafuerte, producen un efecto agradable. Sus mejores cuadros son retratos al estilo de Van Dyck, algunos de ellos muy buenos. Sus paisajes, al estilo de Plattenberg, gozan de bastante reputación. Se conservan de él 108 láminas, de las que las mejores son las siguientes: a) Retratos pintados por él mismo: *Luis XIII de Francia, Ana de Austria, Cardenal Richelieu, Cardenal Mazarino, Francisco de Sales, San Carlos Borromeo, Miguel de Morillac, Miguel le Tellier, Enrique de Lorena, Nicolás de Neufville, Carlos de Valois, Jacobo le Mercier, Antonio Vitré;* b) Retratos pintados por varios maestros: *Felipe II*, por Ticiano; *Guido, cardenal de Bentivoglio; Condesa de Bossu, Margarita Lemon, Carlos de Mallery*, por Van Dyck; c) Asuntos pintados por él mismo: *La adoración de los pastores, La Virgen y el Niño, Crucifixión, Descendimiento, Asunción de la Virgen;* d) Asuntos pintados por otros maestros: *La Virgen y el Niño*, por Rafael; *La Virgen adorando al Niño Jesús*, por Ticiano; *La Virgen con Cristo muerto*, por Carracci: *Paisaje con ruinas*, por Claudio Lorena: *Paisaje con un hombre conduciendo dos vacas*, por Fouquieres.

MORIN (JUAN). *Biog.* Teólogo y religioso oratoriano francés, n. en Blois y m. en París (1591-1659). Hizo profundos estudios en Leyden y pertenecía á una familia protestante, pero disgustado por las querellas de sus correligionarios y obedeciendo á los consejos del cardenal Du Perron, que también había sido protestante, se convirtió al catolicismo y en 1618 ingresó en la Congregación del Oratorio, que le contó luego entre sus más distinguidos individuos. Fué superior del Colegio de Angers, marchó en 1625 á Londres, donde permaneció algún tiempo al lado de la reina Enriqueta de Inglaterra, y en 1640, por encargo del papa Urbano VIII, pasó á Roma con objeto de tomar parte en las discusiones encaminadas á la reunión de las Iglesias latina y romana, y á su regreso á Francia fijó su residencia en París. Se le debe: *Exercitationes ecclesiasticae in utrumque Samaritanorum Pentateuchum* (París, 1631), *De patriarcharum et primatum origine* (París, 1626), *Exercitationes biblicae de hebraici graecique textus sinceritate Germana LXX interpretum translatione dignoscenda, illiusque cum Vulgata conciliatione* (París, 1633); *Diatribe elenctica de sinceritate Hebraei Graecique dignoscenda et animadversionem in censuram exercitationum ad Pentateuchum Samaritanum* (París, 1639), *Pentateuchum Samaritanum* (1645), *Comentarius historicus de disciplina in administratione sacramenti poenitentiae XIII primis saeculis* (París, 1651), *Commentarius de sacris Ecclesiae ordinationibus* (París, 1655), *Opuscula hebraeo Samaritana* (París, 1657), *Antiquitates Ecclesiae orientalis* (Londres, 1682), *Opera posthuma* (París, 1703), *Histoire de la délivrance de l'Église chrétienne par l'empereur Constantin et de la grandeur et souveraineté temporelle donnée à l'Eglise romaine par les rois de France* (París, 1630), *Biblia graeca sive Vetus testamentum secundum Septuaginta* (París, 1628), y en el *Polyglotte de Lejay* (t. V, 1645), *Pentateuchus hebraeo samaritanus*, y *Pentateuchus Samaritanus*. En sus obras, MORIN se propone demostrar que el texto hebreo de la Biblia ha sido alterado por los judíos; que el texto samaritano es preferible al hebreo; que no difiere del que tuvieron á la vista Eusebio, san Jerónimo y los demás padres de la Iglesia, y que está en completo acuerdo con la versión de los Setenta.

Bibliogr. Constantin, *Sciographia vitae J. Morini* (París, 1660); Godin, *Notice sur Morin* (Blois, 1840).

MORIN (JUAN). *Biog.* Físico y sacerdote francés, n. en Meung del Loire y m. en Chartres (1705-1764). Al mismo tiempo que la teología y la filosofía, estudió las ciencias matemáticas y físicas, y fué nombrado, después de recibir las órdenes sagradas, profesor de filosofía del Seminario de Orleáns, pasando en 1732 con igual cargo al Colegio de Chartres y siendo nombrado en 1750 tesorero y canónigo de la catedral de dicha ciudad. Perteneció á la Academia de Ciencias de París y en 1726 descubrió un nuevo fósforo líquido. Se le debe: *Dissertation sur un nouveau phosphore* (1730), *Abrégé de mécanisme universel ou Discours et questions physiques*, una de las mejores obras de la época sobre dicha materia (Chartres, 1735); *Nouvelle dissertation sur l'électricité des corps* (París, 1748), *Replique à Mr. l'abbé Nollet sur l'électricité* (París, 1749), y *Abrégé des Mécaniques*.

MORIN (JUAN). *Biog.* Arqueólogo y escritor francés, n. en 1877. Entre sus obras figura la titulada *Le dessin des animaux en Grèce d'après les vases peints*, ensayo sobre los procedimientos de los dibujantes industriales en la antigüedad (París, 1911).

MORIN (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Astrónomo y matemático francés, n. en Villefranche del Beaujolais el 23 de Febrero de 1583 y m. en París el 6 de Noviembre de 1656. Estudió primero medicina y filosofía y poco después visitó las minas de Alemania y Hungría por encargo de Dormy, obispo de Boulogne. Más tarde, atraído por los fáciles y aparatosos triunfos de la astrología judiciaria, se dedicó, y no sin fortuna, al estudio de la misma, y estuvo al servicio del duque de Luxemburgo y luego del duque de Effiat, siendo nombrado en 1630 profesor de matemáticas del Colegio de Francia. Al año siguiente publicó una obra contra las teorías de Copérnico, *Famosi problematis de telluris motu vel quiete hactenus optata solutio*, origen de largas y violentas polémicas, especialmente con Gassendi. En 1632 Richelieu estableció un premio para la determinación de la longitud en el mar, y MORIN sometió á la comisión encargada de examinar los trabajos el principio del método de las distancias lunares que fué rechazado por no resultar práctico en el estado en que entonces se encontraba la ciencia, lo que no fué obstáculo para que obtuviera una pensión de 2,000 francos. En 1635 pretendió demostrar matemáticamente la existencia de Dios, con la obra *Quit sit Deus*, y en su obra *Longitudes ó Astronomia jam a fondamentis integra restituta* (1640), en la que establece su método para las distancias lunares, se defiende valerosamente contra sus impugnadores y competidores. Aun cuando preconizó, como sus co-

legas, numerosos errores, contribuyó al progreso de la astronomía é introdujo mejoras en los instrumentos de la época. Su obra *Astrologia gallica* (La Haya, 1661) le ocupó treinta años y fué impresa después de su muerte á expensas de María de Gonzaga, reina de Polonia (1661). Entre sus restantes trabajos cabe citar: *Nova Mundi sub lunaris Anatomia* (París, 1619), *Astronomicorum doniorum Cabala detecta* (París, 1623), *Alae telluris fractae contra Gassendi tractatum de motu impresso a motore translato* (1643), *De Atomis et Vacuo* (1650), *Panurgi Epistola de tribus Impastoribus* (1645), *Trigonometriae canonicae libri III* (París, 1633), *Responsio pro «Telluris Motu»* (1634), *Tichobraheus in Philolaum pro «Telluris Quiete»* (1642), y *Refutatio compendiosa erronei ac detestandi libri «De Prae adamitis»* (París, 1657).

Bibliogr. Vie de J. B. Morin, en la traducción francesa de su *Astrologia gallica* (París, 1660).

Morin (Leopoldo Federico Germán). *Biog.* Anticuario religioso benedictino belga, n. en Caen en 1861. Pertenece á varias sociedades de su país y del extranjero y es autor de numerosos trabajos sobre la antigua literatura cristiana, especialmente del siglo IV al XII, publicados en su mayor parte en la *Revue benedictine* de Maredsous (1884-1916). Es doctor honorario en letras por la Universidad de Oxford. Ha editado la colección de las *Anecdota Maredsolana,* y entre sus descubrimientos principales figuran una versión latina muy antigua de la *Epistola* de Clemente de Roma, *Comentarios* y un *Tratado* de san Jerónimo sobre los *Salmos,* un *Lectionario* visigodo de Toledo (siglo VII), el autor del *Tedéum*, Nicetas de Remesiana, obras inéditas de san Paciano, de Barcelona, de Arnobio *el Joven,* san Cesáreo de Arles. Merecen recordarse por su valor histórico, sus estudios *Beda* (1892), *Carta de Gualterio de Honnecourt á Roscelin* (1905), *Comodiano* (1907), *Pelagio* (1910), *El Pseudo-Beda sobre los Salmos y el Opus super Psalterium del maestro Manegold de Lantenbach* (1911).

Morin (Luis). *Biog.* Pintor, dibujante y escritor francés contemporáneo. Ha publicado las obras: *Jeannik, Les amours de Gilles, Les Cousettes, French illustrators, Vieille idylle, Les Dimanches parisiens, Quelques artistes de ce temps, Carnavals parisiens, La revue des quat'saisons, Montmartre s'en va! Le cabaret du Puits-sans-vin, L'enfant prodigue. La légende de Robert le diable, Grand'mère avait des défauts, Le Dessin humoristique* (París, 1913), *Ma fiancée* (París, 1914), y *L'imprimerie à Troyes* (París, 1912). Como ilustrador colaboró asiduamente en la *Vie parisienne.*

Morin (Luis). *Biog.* Médico francés, llamado *Morin de Saint-Victor,* n. en Mans y m. en París (1635-1715). Doctor en 1662, alcanzó la reputación de un práctico de primer orden y fué nombrado médico del *Hôtel-Dieu* y luego de la señorita de Guisa, y á la muerte de ésta se retiró á la abadía de San Víctor, donde llevó vida de anacoreta, dedicándose por completo á socorrer á los pobres y á estudios de botánica. Más tarde suplió á Tournefort en la cátedra de botánica del Jardín Real, y desde 1699 perteneció á la Academia de Ciencias de París. Dejó varias memorias, muy eruditas, *Projet d'un système touchant les passages de la boisson et des urines* (1701), *Observations sur la guérison faite à l'Hôtel-Dieu de plusieurs scorbutiques* (1708), *Examen des eaux de Forges* (1708), y un *Diario* de observaciones meteorológicas llevadas á cabo por espacio de cuarenta años.

Morin (Pedro). *Biog.* Jesuíta francés, n. y m. en París (1562-1625). Fué profesor de filosofía y teología, predicador, y prefecto de estudios en el Colegio de París. Escribió *La Vie du glorieux Ignace de Loyola* (París, 1622), y tradujo al francés varias obras, entre ellas, *Triomphe de la chasteté contre le vice de l'Incontinence* (París, 1621), compuesta en italiano por el padre Justinelli, y *Chemin de la vie éternelle* (Amberes, 1623), escrita en latín por el padre Sucquet.

Morin (Pedro). *Biog.* Literato francés, n. en París y m. en Roma (1531-1608). Muy joven aún pasó á Italia y trabajó en Venecia al lado del célebre impresor Pablo Manucio. En 1655 fué nombrado profesor de griego y de cosmografía en Vicenza, y más tarde el cardenal Carlos Borromeo le llamó á Roma y le hizo entrar en la Academia del Vaticano. Gregorio XIII y Sixto V le encargaron la revisión del texto de la Biblia griega de los Setenta (1587), y el texto latino de la Vulgata (1590), ocupándose también de la edición de las Decretales (Roma, 1591), y de los Concilios ecuménicos (Roma, 1608). Dejó, además, una obra muy importante: *Libro de la elocución y de las figuras de retórica, Tratado del buen empleo de las ciencias,* una traducción latina del *Discurso de san Basilio sobre los 40 mártires,* y de 12 *Sermones,* selectos de san Juan Crisóstomo.

Morin (Pedro Aquiles). *Biog.* Jurisconsulto francés, n. en Ruán y m. en Saint-Germain (1803-1874). Ejerció en París y luego ingresó en la magistratura. Publicó desde 1838 el *Journal du droit criminel,* debiéndosele, además: *Dictionnaire de droit criminel* (1842), *De la Discipline des Cours et Tribunaux, du barreau et des corporations d'officiers publics* (1846-47); *Répertoire du droit criminel* (1850-1851), *Commentaire de la loi sur la mise ou liberté provisoire du 28 juin 1865* (París, 1866), y *Les lois relatives à la guerre d'après le droit des gens* (1872).

Morin (Simón). *Biog.* Visionario y escritor francés, n. en Richemont y m. en París (1623-1643). Era empleado de las oficinas de Guerra, cuando hacia el año 1642 empezó á decir que había recibido de Dios la misión de continuar y aun de reformar la obra de Jesucristo. Denunciado como conspirador por el poeta Desmarets de Saint-Sorlin, fué detenido y condenado al fuego, primero por el Chatelet y después por el Parlamento de París, por los delitos de herejía y lesa majestad. Dejó numerosos opúsculos, entre ellos los titulados *Mes pensées* (1641), *Témoignage du deuxième avénement du Fils de l'homme* (1661), y *Retractations, Réquête au Roy et à la Reyne régente* (1643).

MORINA. f. *Quím.* $C_{15}H_{10}O_7 + 2H_2O$. Llámase también *ácido morínico.* Tiene la siguiente fórmula de estructura:

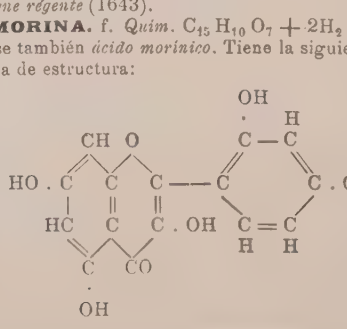

Se encuentra, junto con maclurina, en el moral de Cuba, fustete, leño amarillo, del tronco del *Morus*

tinctoria s. Maclura tinctoria, y también en el leño del *Artocarpus integrifolia.* Se obtiene partiendo de la *morina en bruto,* que se precipita en la extracción de la *maclurina* (V.); se hierve con agua acidulada con un poco de ácido clorhídrico, para descomponer la morina cálcica mezclada; se lava con agua de morina separada después del enfriamiento, se disuelve en alcohol hirviente y se mezcla la solución, aun caliente, con dos tercios de su volumen de agua caliente. Por enfriamiento cristaliza la morina en agujas amarillas, pudiéndose convertir en incoloras por recristalización en alcohol diluído.

La morina se presenta en agujas brillantes, incoloras, de sabor amargo débil y de reacción ligeramente ácida. Contiene 2 moléculas de agua. Al aire se tiñe de amarillo por absorción de amoníaco. Es muy soluble en el alcohol y menos en el éter. Los álcalis cáusticos y carbonatados, en solución acuosa, la disuelven fácilmente con color amarillo intenso. La solución alcohólica de morina toma color verde aceitunado con el cloruro férrico. Tratando la solución acuosa, ácida, de morina con amalgama de sodio, se presenta primero coloración azul, después verde y, finalmente, amarilla: la solución contiene entonces fluoroglucina. La solución alcohólica, ácida, de morina toma color rojo por la acción de la amalgama de sodio, á causa de formarse *isomorina* que, concentrando el líquido, se separa después en cristales rojos; calentando la solución, adicionada de algo de potasa cáustica, la isomorina se transforma en morina. Destilando la morina, mezclada con 4 partes de arena, se forma una pequeña cantidad de *paramorina* en agujas amarillas, lanuginosas. La solución de la paramorina se colorea poco con el cloruro férrico. Se ha obtenido sintéticamente la morina por condensación de la acetodimetilfloroglucina con el aldehído dimetilresorcílico.

MORINDA. f. *Bot.* Género de rubiáceas, cofeoideas, morindeas, con flores acabezueladas, con los ovarios soldados; son árboles ó arbustos, á veces trepadores ó epifitos, con hojas ordinariamente membranosas, decusadas, rara vez ternadas, estípulas interpeciolares, soldadas en vaina con los peciolos; flores en cabezuelas esféricas aisladas ó umbeladas ó decusado-apanojadas. Comprende una cuarentena de especies de ambos hemisferios, principalmente del Antiguo Mundo y de las islas del Pacífico. En la sección *roioc* de cabezuelas multifloras, la *M. bracteata* se considera ordinariamente como una forma de *M. citrifolia,* con el limbo del cáliz crecido y foliáceo, de color blanco; las cabezuelas son aisladas, la raíz tiñe de amarillo y las hojas de rojo, y la madera resiste á la polilla; los frutos de *M. citrifolia,* grandes como huevos de gallina, no son comestibles.

Morinda. f. *Paleont.* Ha sido encontrado este género, en un fruto del terciario de Radoboj, por Unger, y en opinión de M. d'Ettingshausen se ha de considerar como un coprolito.

MORINDALIOL. m. *Quím.* $C_{15}H_8O_2(OH)_2$. Es una dioximetilantraquinona que se halla en la corteza de la raíz de la *Morinda citrifolia.* Cristaliza en agujas amarillas, fusibles á 244°.

MORINDANOL. m. *Quím.* $C_{38}H_{62}O_4 + H_2O$. Compuesto fenólico que se halla en la corteza de la raíz de la *Morinda longiflora.* Cristaliza en agujas incoloras, fusibles á 278°.

MORINDEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de rubiáceas, cofeoideas, con micropila hacia abajo en óvulos ascendentes, prefloración corolina valvar, placentación axil; plantas leñosas con estípulas indivisas y no foliáceas. Género *Morinda.*

MORINDINA. f. *Quím.* $C_{27}H_{30}O_{15}$. Glucósido de la corteza de la raíz de la *Morinda citrifolia* y de la *Morinda tinctoria.* Para obtenerlo se hierve la corteza con alcohol, se evapora la solución, se lava la morindina impura que se separa con benzol y con alcohol absoluto y, por último, se recristaliza del alcohol de 50 por 100 caliente. La morindina cristaliza en pequeñas agujas amarillas, fusibles á 245°, poco solubles en el agua fría y el alcohol é insolubles en el éter. En la solución de carbonato potásico se disuelve con color rojo claro, que no se altera por la ebullición. El ácido sulfúrico concentrado la disuelve con color purpúreo. Hervida con ácido sulfúrico diluído, se desdobla en glucosa y morindona.

MORINDONA. f. *Quím.* $C_{15}H_{10}O_5$. Es una trioximetilantraquinona, isómera de la emodina. Se encuentra en el líber de la raíz de la *Morinda umbellata.* Se obtiene en la descomposición de la morindina por la acción del ácido sulfúrico diluído. Se presenta en agujas rojas, sublimables, parecidas á la alizarina, fusibles á 272°, insolubles en el agua y muy solubles en el alcohol y el éter. La solución de carbonato potásico la disuelve con color azul purpúreo, y el ácido sulfúrico concentrado con color azul. La solución de morindona toma color verde con el cloruro férrico.

MORINELO. *Zool.* Nombre dado al *Charadrius Morinellus* L. (V. Pluvial).

MORINGA. f. *Cuba.* Ente fantástico, ó coco, con cuyo nombre se atemoriza á los niños.

Moringa. f. *Bot.* Con este nombre, el de *ben,* en Filipinas *maluñgai,* y también *fríjol de Maluco,* se conoce la *Moringa pterigosperma.* El género es el único de la familia de las moringáceas; árboles grandes con hojas caedizas, esparcidas, imparipinnadas, folíolas trasovadas ú oblongas, enteras, á menudo caducas; panojas multifloras, axilares, flores vistosas, blancas ó rojas. Comprende tres especies: *M. arabica* ó *aptera* con semillas sin alas, *elhan* del Desierto, *mokor* de los somalis ó *behen rojo. M. oleifera* ó *pterigosperma, behen negro* con semillas aladas, vive en la India y se cultiva en otros muchos países. *M. concannensis* es de la India.

Moringa. *Terap.* Se emplea la tintura alcohólica como diurética y aperitiva á la dosis de XL á L gotas. El efecto sobre la diuresis es inmediato y dura aún después que ha cesado la administración del medicamento.

MORINGÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de dicotiledóneas readales, moringíneas, con flores cíclicas, homoclamídeas con doble cubierta, pentámeras, hermafroditas, zigomorfas; receptáculo en platillo; diplostémones, con anteras al fin uniloculares, tres carpelos soldados sobre un ginóforo corto, placentas parietales multiovuladas; cápsula larga, al fin trivalva, con las placentas en medio de cada valva, semillas gruesas, trialadas, sin albumen, embrión recto, con cotiledones gruesos; son árboles con hojas bi ó tripinnadas, sin estípulas, flores en panoja. Tienen canales gomosos. Género *Moringa.*

MORINGEN. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hannóver, regencia de Hildesheim, círc. de Northeim, á 140 m. de a.; 2,500 h. Est. de la l. f. Ottenbergen-Nordhausen. Templo evangélico, sinagoga, correccional para hombres. Fab. de cigarros y papel, aguardiente é hilados de lana.

MORINGER. *Lit.* Héroe de la antigua leyenda alemana que figura en una balada muy corriente desde el siglo XV. Diéronle el sobrenombre de *el Bravo*, y fué propiamente el *minnesinger* Enrique de Morungen quien propagó la leyenda de este héroe, la cual es como sigue: Un caballero que parte á Ultramar arranca á su esposa la promesa de que le aguardará á que regrese hasta cierto tiempo, y que si en el plazo convenido no regresare, le tendrá por muerto; sucesos imprevistos retardan su vuelta expirado el plazo del convenio, y en sueños se le hace saber que su esposa va á contraer matrimonio con su tutor. Arrebatado por el poder infernal, parte velozmente, y llega á su lugar natal en el momento de la boda, á la que concurre en traje de mendigo ó cantor vagabundo, y se da á conocer á su esposa echando en la copa en que ella bebe el anillo nupcial. Esta leyenda ha tenido muchas variantes, como puede verse en Uhland, *Schriften zur Dichtung und Sage* (t. IV y VIII), y en Voght, *Der edele Moringer*, en *Beiträge zur Geschichte der deutschen Sprache und Literatur* (t. XII, Halle, 1887).

MORINGÍNEAS. f. pl. *Bot.* Suborden de readales, con flores cíclicas, homoclamídeas. No comprende más que la familia de las moringáceas.

MORINI (Carlos). *Biog.* Político y escritor italiano, n. en 1833 y m. en Chiavari en 1909. Estudió Derecho y fué diputado varias veces, habiendo escrito las siguientes obras: *Potere regio, Corruzione elettorale* (1894), *Corruzione parlamentare* (1895), y *Corruzione ministeriale*.

Morini (Fausto). *Biog.* Botánico italiano, profesor de la Universidad de Bolonia, n. en dicha ciudad en 1858. Se le debe: *Alcune considerazioni e sugli schizomiceti e la medicazione antisettica degli animali domestici* (1882), *Alcune osservazioni sul «Mucor racemosus» Fresenius* (1883), *Gli schizomiceti considerati sotto l'odierno punto di vista del dott. Zopf* (1883), *Il carbone delle piante, considerazione ricerche* (1884); *Sulla germinazione delle spore dell'«Ustilago Vaillantii» Tul.* (1886), *Contribuzione alla morfologia dei cirri della vite* (1887), *Ricerche sopra una nuova chitidriana* (1887), *Intorno ad una speciale degenerazione delle leucociti* (1888), *Biografia degli apoteci della «Lachnea theleboloides»* (1889), *La sessualità nel regno vegetale* (1889), *Ricerche sopra una nuova gimnoaszea* (1889), *Anatomia del frutto delle casuarinee* (1890), *Osservazioni intorno ad una mostruosità del fiore di «Capparis spinosa L.»* (1891), *Contributo all'anatomia del canale e della foglia delle casuarinee* (1984), *Note micologiche*, y *Marcello Malpighi e la botanica* (1898).

Morini (Hugo). *Biog.* Escritor italiano, bibliotecario de la Universidad de Pisa, n. en Florencia en 1861. Se le debe: *Usi e costumi del prender moglie in Firenze nel secolo XV, Lettera di G. Giusti a Caterina Ferrucci, Lettere di P. Metastasio al Fabroni, Statuti sull'ordine del vestire in Pisa e nel Contado, Catalogo dei codici ed autografi esposto nella Universitaria di Pisa in occasione del Congresso medico del 1901, Manuale per l'ufficiale del R. Esercito*, y *Notizie sulla biblioteca universitaria di Pisa*.

Morini (José). *Biog.* Escritor italiano, n. en 1842. Ha sido profesor del Instituto *Evangelista Torricelli*, de Faenza, y ha escrito: *Vittorio Emanuele II e la casa di Savoja* (1878), *Precetti di letteratura italiana* (1890), *Compendio di storia romana* (1895), y *Compendio di storia antica orientale e greca* (1899).

MORÍNICO (Acido). *Quim.* V. Morina.

MORINIÈRE (Adrián Claudio Lefort de la). *Biog.* Literato y filósofo francés, n. y m. en París (1698-1768). Pertenecía á una familia de aristócratas y había recibido una educación esmerada, lo cual, unido á su afición á las lecturas, le daba el carácter de un verdadero erudito. Publicó una colección selecta de *Poésies morales et chrétiennes* (1739-40), *Bibliothèque poétique* (1745), y *Passe-temps poétiques, historiques et critiques* (1757); también se le debe una edición de las *Obras selectas de J. J. Rousseau* (1741), un *Compendio histórico del reinado de Constancio* (1756) y algunas comedias de escaso valor poético.

Morinière (Claudio). *Biog.* Filósofo francés del siglo XVII, n. en 1693. Fué escribano de Châtelet y publicó en París en 1718 una obra titulada *De la science qui est en Dieu*. Es un desarrollo de los principios de la filosofía de Malebranche y un alegato contra el sistema de la harmonía preestablecida de Leibniz.

MORINITA. f. *Mineral.* Es un fluofosfato hidratado de aluminio y sodio, y parece resultar de la descomposición de la *montebrasita* (V.).

MORINO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Aquila, dist. de Avezzano, á oril. del Liri ó Alto Garellano; 690 h. (1,800 con el mun.). En sus cercanías se encuentran las bellas cascadas de Romito, en el fondo de un anfiteatro de montañas.

Morino (Juan). *Biog.* V. Morin (Juan).

MORINOS. *Etnogr.* Pueblo celta que habitó en la costa del Paso de Calais y del mar del Norte. Fué sometido por César en 56 a. de J. C. Sus ciudades eran: *Gessoriacum* (hoy Boulogne) y *Portus Itius* (Wissant), desde donde César pasó á Inglaterra.

MORINSULFÓNICO (Acido). *Quím.*

$$C_{15}H_9O_7 \cdot SO_3H + 2H_2O$$

Obtiénese por la acción del ácido sulfúrico fumante sobre la morina, calentando en baño de maría. Es muy poco soluble en el agua fría.

MORINTÁNICO (Acido). *Quim.* V. Macluriña.

MORINTZY. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Kiev, dist. de Zvnigorod; 2,100 h. En un bosque vecino existen vestigios de un alto baluarte cubierto hoy de árboles gigantescos que se extiende en una long. de 5 kms.

MORÍÑIGO. *Geog.* Mun. de 211 e. y 481 h., formado por la villa de su nombre, en la prov. y diócesis de Salamanca, p. j. de Peñaranda de Bracamonte, sit. en una llanura; algarrobas, cereales y garbanzos.

MORIO. m. *Entom.* (*Morio* Latr.) Género de coleópteros de la familia de los carábidos y tribu de los morioninos. Son sus caracteres principales: labro fuertemente escotado en ángulo, lengüeta algo ensanchada y profundamente escotada en el ápice; último artejo de los palpos oval, fémures posteriores mucho más fuertes que los otros, los tres primeros artejos de los tarsos anteriores algo ensanchados en los machos. Sus especies se hallan en América desde los Estados Unidos al S. del Brasil, en Africa y Asia; de Europa es el *M. olympicus* Redtb. de Grecia.

Morio. *Paleont.* Género de molusco fósil de la familia de los cásidos, sinónimo de *Cassidaria*, del que actualmente viven cinco especies, siendo más de 30 las que se conocen en estado fósil, habiendo tenido gran desarrollo en el terciario; y las especies más antiguas son del cretáceo superior.

MORIOÁS. *Etnogr.* Indios del Brasil que habitaban en los alrededores del río Tapajoz. Eran de costumbres salvajes y fueron exterminados por los mundurucús.

MORIOKA. *Geog.* C. del Japón, isla de Nipón, prov. de Rikushu, cap. del ken de Iwate, sit. á 147 m. s. n. m., en la oril. der. del río Kitakamigava; 36,012 h. en 1908. Es una ciudad pobre á pesar de su población y de lo hermoso del país que la rodea. Sus montañas se cultivan hasta una altura considerable y entre ellas hay muchos volcanes.

MORION. m. Especie de ónice que se trae de las Indias, de Chipre y de otros países orientales. Se creía supersticiosamente que llevándolo colgado del cuello, alejaba la melancolía y curaba la epilepsia.

Morion. m. *Mineral.* Es sinónimo de cuarzo ahumado, coloreado de negro ó pardo por la presencia á un compuesto de hidrógeno, carbono y nitrógeno, que puede desaparecer enteramente por calcinación á 200° en una atmósfera desprovista de oxígeno. V. Cuarzo.

MORIONDO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Turín; 1,200 h.

Moriondo (Fray Gabriel). *Biog.* Obispo de Cuneo, contemporáneo, n. en Turín el 17 de Diciembre de 1870. Estudió en el Seminario de Turín y en Chieri. Tomó el hábito de Santo Domingo en 1887, profesando al año siguiente. Ordenado de sacerdote se distinguió como orador elocuentísimo, recorriendo las ciudades del Piamonte. Fué prior de Trino Vercelese en 1897, y después de Turín. En 1901 fué nombrado superior de las misiones dominicanas del Oriente y prior del convento de San Pedro en Gálata. Marchó á Constantinopla, donde trabajó incansablemente durante trece años, distinguiéndose en difíciles comisiones y en el arreglo de complicadísimos asuntos durante la guerra italoturca. Recibió condecoraciones, tanto del Gobierno otomano, como del de Italia. Por su dominio perfecto del francés y el griego, pudo ejercitar muchos ministerios durante su estancia en la ciudad. Fundó dos escuelas muy concurridas, una en Jedikoulé y otra en Constantinopla. Inició los trabajos para un nuevo convento y magnífica iglesia en Constantinopla, y dirigió, con suma diplomacia, los negocios intrincados de las misiones en Turquía. En *La Ciencia Tomista* ha escrito varias crónicas y estudios, donde se revela como perfecto conocedor de los manejos políticos y diplomáticos del otomano Imperio. En el Consistorio del 25 de Mayo de 1914 lo nombró S. S. Pío X obispo de Cuneo, siendo consagrado en Constantinopla, con extraordinaria solemnidad, el 29 de Junio del mismo año, por el delegado apostólico monseñor Sardi. Desde que empezó la guerra europea, ha realizado con éxito misiones delicadísimas.

MORIONES. *Ant. rom.* Dábase especialmente este nombre en Roma á ciertos esclavos que sostenían las familias poderosas para divertirse á costa de su imbecilidad. La etimología de la voz *morio* parece ser el griego *moros,* imbécil, loco. «A las gentes de una necedad tal que no se diferencian de las bestias, les llamamos nosotros *moriones*», dijo san Agustín. Desde los últimos tiempos de la República estuvieron muy en boga, entre la aristocracia romana, los bufones, los locos, los monstruos y los enanos (*scurrae, cinaedi, fatui, nani,* etc.) y en general los monstruos *(prodigia),* de tal modo, que existía un mercado especial de estos anormales. Marcial resume en esta definición los rasgos característicos de los moriones: *Acuto capite, auribus longis, quae sic moventur ut solent asellorum.* Esta descripción coincide con la forma de varios bronces grotescos, como uno descubierto en Herculano y algunos representando mimos y atelanas.

Moriones. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, mun. de Ezprogui.

Moriones. *Geog.* Pobl. de Filipinas, isla de Luzón, prov. de Tarlac, dista 5 kms. de Tarlac; 1,200 h. Madera en abundancia.

Moriones (Romualda). *Biog.* Cantante española de zarzuela del siglo XIX. Fué bastante corta su carrera, no obstante los aplausos que desde su aparición le prodigó el público. Estudió en el Conservatorio, y si no la primera, una de sus primeras salidas á escena fué en el teatro de la Zarzuela el 26 de Julio de 1869 en el papel de Rosicler, en la zarzuela que, con letra de Luis Rivera y música del célebre Offenbach, se estrenó con el título de *La vida parisiense.* El papel era de escasa importancia, pues los principales femeninos estaban á cargo de la malograda Arsenia Velasco, de la Franco, la Baeza y Dolores Fernández. Pero en el mismo año (1.° de Octubre) ya fué mejorada con el tercer papel en la zarzuela *Las Georgianas,* otro arreglo del francés en el género bufo que entonces privaba mucho. Al año siguiente hizo el primer papel de dama joven en la piececilla de don Ricardo de la Vega y el maestro Oudrid, titulada *El paciente Job.* Fué ajustada en 1871 para el teatro de la Alhambra, presentándose el 27 de Septiembre en la zarzuela de Pastorfido con música adaptada de Offenbach, con el título de *Huyendo de París,* en la que hizo el primer papel. Con el mismo carácter salió en el teatro del Circo en la zarzuela titulada *La Sonámbula,* de Granés y el maestro Nieto, que se estrenó el 20 de Septiembre. Faltó de los teatros de la corte, según toda probabilidad, en los años de 1873 y 1874, pero en el verano del siguiente la vemos figurar como primera en la compañía de los Jardines del Buen Retiro y, como tal, cantar en el estreno de las dos zarzuelas tituladas *El diamante negro* y *Dos cómicos de provincias,* letra de don Rafael María de Liern ambas, y música de los maestros Monfort y don Rafael Aceves. Todavía en el verano de 1876 volvió á aparecer en el mismo teatro de los Jardines, donde el 27 de Agosto estrenó la zarzuela de Granés, con música de Monfort, titulada *Se necesitan oficialas,* y desde entonces desaparece del teatro. Su voz tendía más á contralto que á soprano, pero era dulce y bien timbrada. Era también hermosa, estaba soltera y, al entrar en la vida privada, hizo ya indiscretas é inútiles para la historia del arte las demás indagaciones del biógrafo.

Moriones y Murillo (Domingo). *Biog.* General español, primer marqués de Oroquieta, n. en Leache (Navarra) el 20 de Diciembre de 1823 y m. en Madrid el 4 de Enero de 1881. En 1836 ingresó en el ejército como cadete en el regimiento de lanceros de María Cristina, y salió á operaciones en cuanto empezó la primera guerra carlista, habiendo tomado parte en 39 acciones, cuando le fué conferido el empleo de alférez de caballería el 15 de Septiembre de 1838. Formando parte del ejército de Espartero, concurrió á la toma de Segura, donde ganó el empleo de teniente: á la de Castellote, al segundo sitio y toma de Morella, al sitio de Berga y á otras acciones. Terminada la guerra siguió persiguiendo á los bandoleros que vagaban por los montes de Aragón y Cataluña, siendo notables el valor y bizarría que de-

mostró en ello. A consecuencia del alzamiento de Sevilla de 1849, vióse obligado á emigrar, siéndole concedido el retiro en Abril de 1857. En 1860 volvió, por gracia especial, al servicio activo, retirándose de nuevo tres años más tarde. Al triunfar la revolución, el Gobierno provisional le ascendió de teniente coronel retirado á general de brigada en activo, nombrándole comandante general de Navarra, obteniendo antes del año el empleo de mariscal de campo por sus servicios á la causa de la libertad y como premio á las persecuciones y destierros que había sufrido desde 1849 hasta los días de la Revolución. En Mayo de 1872, hallándose á la cabeza de una división del ejército de Serrano, empeñó la famosa acción de Oroquieta (V.), derrotando á los carlistas, al frente de los cuales se encontraba el propio don Carlos, por cuyo hecho de armas fué ascendido á teniente general por el Gobierno de Amadeo, siendo más tarde, en 1875, premiado por Alfonso XII con el título de marqués de Oroquieta. Por Real Decreto del 7 de Enero de 1873 fué nombrado general en jefe del ejército del Norte, cesando en dicho cargo el 13 de Febrero del mismo año, por haberse proclamado la República, que nombró al general Pavía para substituirle, volviendo á ser nombrado para dicho mando, aunque con carácter interino, el 13 de Septiembre del citado año. Hízose cargo del mando en Vitoria, y con un ejército que ascendería á unos 12,000 hombres, atravesó todo el país en que dominaban los insurrectos, presentándose el 22 del citado mes ante Tortosa sitiada por los carlistas; el 6 de Octubre dirigió la acción de Santa Bárbara de Mañeru y montes de Quirquillano (V.); el 7, 8 y 9 venció en Montejurra (V.); á principios de Diciembre, después de una peligrosa marcha, consiguió llegar á Tolosa que se encontraba en apurada situación; á fines de Enero y principios de Febrero de 1874, tomó la villa de Laguardia, y los días 24 y 25 de este último mes dirigió las acciones que tuvieron lugar en el valle de Somorrostro, y, á pesar de haber hecho presente al Gobierno las pocas fuerzas con que contaba, vióse obligado á entablar un rudo combate contra fuerzas superiores, bien atrincheradas en San Pedro Abanto (V.), y como no consiguiese forzar la línea carlista, solicitó el relevo, siéndole admitida la dimisión el 17 de Marzo.

El general Moriones y Murillo

A consecuencia del desastre ocurrido en los montes de Estella el 29 de Junio, en donde tuvo lugar la muerte del general Concha, fué nombrado jefe de uno de los cuerpos de ejército que tenían que operar bajo el mando de Zabala, dirigiendo el 11 de Agosto la batalla de Oteiza (V.) que terminó con la toma del pueblo tras ruda lucha. A principios de 1875 tomó parte en las operaciones que tuvieron lugar para levantar el bloqueo de Pamplona, y siguió en el ejército del Norte hasta acabarse la guerra.

En 1877 marchó á Filipinas con el cargo de capitán general, y durante los tres años que permaneció en las islas dió pruebas de sus dotes de mando y condiciones de gobernante, falleciendo á los pocos meses de llegar á España, cuando se disponía á tomar parte activa en la política, pues preparaba su elección á diputado por un distrito de Aragón, en donde gozaba de grandes simpatías, siendo enterrado en su pueblo adoptivo, Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

MORIONINOS. m. pl. *Entom. (Morionini.)* Tribu de coleópteros de la familia de los carábidos. Está representada por el género *Morio* Latr.

MORIOPLASTIA. (Etim. — Del gr. *mórion*, porción, y *plassein*, formar.) f. Restauración quirúrgica de pérdidas de substancia. V. AUTOPLASTIA.

MORIORIS. *Etnogr.* Tribu indígena de Oceanía; vive en las islas Chatham, al E. de Nueva Zelanda, y se la considera como una rama de la raza maorí.

Bibliogr. Quatrefages. *Sur les races Moriori et Maori* (París, 1874, t. III de la *Revue d'Anthropologie*).

MORIOS. *Mit.* Epíteto de Júpiter, protector de los olivos sagrados.

MORIPOL. *Geog.* Cas. de la prov. de Lérida, mun. de Gósol.

MORIQUETO. *Geog.* Lag. de Méjico, Est. de Sinaloa, dist. de Mocorito. Comunica con la desembocadura del río Evora.

MORIR. 1.ª acep. F. Mourir.—It. Morire.—In. To die.—A. Sterben.—P. Morrer.— C. Morir. — E. Morti. (Etim.—Del lat. *moriri.*) v. n. Acabar ó fenecer la vida. || fig. Fenecer ó acabar del todo cualquier cosa, aunque no sea viviente. || fig. Padecer ó sentir violentamente algún afecto, pasión ú otra cosa. MORIR *de frío, de hambre, de sed, de risa.* || fig. Hablando del fuego, la luz, la llama, etc., apagarse ó dejar de arder ó lucir. U. t. c. r. || fig. Cesar una cosa en su curso, movimiento ó acción. MORIR *los ríos, la saeta.* || En algunos juegos se dice de los lances ó manos que, por no saber quién las gana, se dan por no ejecutadas. || En el juego de la oca, dar con los puntos del dado á la casilla donde está pintada la muerte, lo que precisa volver á empezar el juego aquel que muere. || *Cuba.* En el juego de billar llamado *guerra*, cesar de jugar la bola y perder lo que puso en fondo. || v. r. MORIR (1.ª acep.). || fig. Entorpecerse ó privarse de sentido un miembro del cuerpo, como si estuviera muerto.

Este verbo presenta las siguientes formas irregulares: Pres. de indic.: *muero, mueres, muere, mueren.* Pret. perf.: *murió, murieron.* Imper.: *muere* tú, *muera* él, *muramos* nosotros, *mueran* ellos. Pres. de subj.: *muera, mueras, muera, muramos, muráis, mueran.* Pret. imperf. de subj.: *muriera, murieses, murieras, murieses, muriera, muriese, muriéramos, muriésemos, murierais, murieseis, murieran, muriesen.* Fut. de subj.: *muriere, murieres, muriere, muriéremos, muriereis, murieren.* Gerundio: *muriendo.* Part. pas.: *muerto.*

BIEN MORIR. fr. Morir cristianamente. || MORIR BIEN. m. adv. fam. *Cuba.* Ser vencido en regla; sucumbir formal y precisamente. || MORIR UNO CIVILMENTE. fr. Quedar separado del trato, comercio ó sociedad humanos, ó imposibilitado de obtenerlos. || MORIR UNO VESTIDO. fr. fig. y fam. Morir violentamente. MORIRÁ VESTIDO. || MORIR, Ó MORIRSE, UNO POR UNA PERSONA. fr. fig. Amarla en extremo. || MORIR, Ó MORIRSE, UNO POR UNA COSA. fr. fig. Ser muy aficionado á ella ó desearla vehementemente. ¡CÓMO NO TE HAS, Ó SE HA, MUERTO! fr. fig. y fam. *Arg.* ¿NO TE HAS MUERTO? || EL ANOCHE SE MURIÓ,

ELLA HOY CASARSE QUIERE, ¡GUAY DE QUIEN MUERE! ref. Manifiesta que debemos tratarnos bien para prolongar la vida recordando que el que nos sobrevive se procura consuelo. ‖ ¡MUERA! Interjección con que se manifiesta aversión á una persona ó cosa y el propósito de acabar con ella. Empléase generalmente en motines y asonadas. U. t. c. s. ‖ NADIE SE MUERE HASTA QUE DIOS QUIERE. ref. Indica que todo depende del poder de Dios. ‖ ¿NO TE HAS, Ó NO SE HA, MUERTO? fr. fig. y fam. *Arg.* Sirve para motejar la mezquindad y miseria de una dádiva.

MORIR. *Arquit.* y *Tecnol.* Cesar una cosa en su curso, movimiento ó acción como un perfil, una curva, un plano inclinado, un desbatimiento, etc.

MORIRÉ. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Maranón, mun. de S. Bento dos Perizes. Se forma durante las lluvias del invierno.

MORIRECA (MELCHOR DÍAZ). *Biog.* Minero brasileño del siglo XVIII, de quien se cuenta que descubrió riquezas inmensas en el distrito de Jacobina y se negó á indicar el sitio donde se hallaban, por lo que fué encarcelado en Bahia y murió sin que ni los sufrimientos morales ni la tortura sirviesen para lograr que revelara su secreto.

MORIS. pers. ant. de MORIR, *muriese*.

MORIS. *Geog.* Barrio de la provincia de Oviedo, municipio de Carreño, parroquia de Santiago de Albandi.

MORIS. *Geog.* Río de Méjico, Est. de Chihuahua; nace cerca de la pobl. de Concheño, dist. de Rayón, corre hacia el SO. y se une al Santa María con el cual forman el Mayo, que entra en el Est. de Sonora.

MORIS. *Geog.* Municipio y villa de Méjico, Estado de Chihuahua, dist. de Rayón, sit. á los 28° 7′ 12″ N. y 8° 38′ 32″ O. de Méjico, á 764 m. s. n. m.; unos 3,000 h. de los que 500 corresponden á la villa. Terreno desigual, en el que se levantan los montes de Paragatos, Sebastopol y el Durazno. Clima cálido.

MÖRIS (AELIOS). *Biog.* Gramático griego que vivió, á lo que parece, en el siglo II después de Jesucristo. Compuso un índice alfabético de expresiones y fórmulas de los escritores áticos, con la correspondencia de las que se empleaban en su tiempo; publicáronlo Pierson (Leyden, 1759) y Bekker (Berlín, 1833).

MORISADA. *Biog.* Príncipe *(shinno)* japonés, segundo hijo del emperador *Takura*, n. en 1179 y m. en 1223. A los cuatro años fué llevado á Oeste con su hermano *Antoku*, y después de la batalla de Dan no ura volvió á Kioto. Después permaneció algunos años en un convento, y en 1221 recibió el título de *Dajo-ho-o* y el título de *Go-Takakura-in*. Había casado con la hija de *Fujiwara Motoie*.

MORISAKI. *Hist. rel.* Dios sintoísta.

MORISANI (OCTAVIO). *Biog.* Médico ginecólogo italiano, n. en Formicola en 1835. Ha sido profesor de obstetricia y de ginecología de la Universidad de Nápoles, director del Instituto Clínico de dichas especialidades y senador en 1890. Es, además, corresponiente de la Academia de Medicina de París y ha escrito numerosos trabajos sobre la patología del útero, la distocia, etc., siendo sus obras principales: *Dei restringimenti del bacino e delle indicazioniche si presentano nel tempo del parto* (1864), *Del parto naturale e contronatura* (Ivi, 1864), *Sopra la retroversione dell' utero, specialmente nel tempo della gravidanza* (Ivi, 1867), *Sopra due resezioni entro-boccali del mascellare inferiore* (1872), *La forza nei parti* (1873), *Proluzione all' insegnamento ostetrico universitario* (1874), *Manuale delle operazioni ostetriche* (1878-89), *La ostetricia in quadri sinottici* (1885), *Sopra i mio-fibromi a larga base della cavità uterina* (1879), *Obliterazione della vulva in caso di gravi ed estese perdite di sostanza dalle vie genito-urinarie* (1886), *Restaurazione del perineo* (1886), y *Manuale di ostetricia* (1887). Se le debe, además, la traducción de la *Patología quirúrgica*, de Nélaton (Nápoles, 1859), *Manual de las observaciones quirúrgicas*, de Malgaigne, y adiciones al *Manual de Obstetricia*, de Braun (Ivi, 1877).

MORISCA. *Arquit.* La arquitectura morisca es una variedad de la musulmana y pertenece al tipo de la arquitectura árabe. Desarrollóse principalmente en España durante la Edad Media, desde la invasión de los árabes, en 711, hasta su expulsión, con la toma de Granada en 1492. V. ESPAÑA. *Arquit.*

MORISCA. *Geog.* Lugar de la prov. de Orense, municipio de Viana, parr. de Santa María de Morisca. ‖ V. SANTA MARÍA DE MORISCA.

MORISCA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Pénjamo; 400 h.

MORISCADO, DA. adj. ant. MORUNO.

MORISCLO. *Numis.* Moneda de oro española antigua de la Edad Media, llamada también morisco.

MORISCO, CA. l.ª acep. F. Moresque.—It. Moresco.—In. Moorish.—A. Moorisch, maurisch.—P. Mouresco.—C. Moresch.—E. Maŭra. adj. MORUNO. ‖ Dícese de los moros que al tiempo de la restauración de España se quedaron en ella bautizados. U. t. c. s. ‖ Perteneciente á ellos.

MORISCO, CA. adj. *Méj.* Dícese del descendiente de mulata y europeo ó de europea y mulato.

MORISCO. *Arquit.* V. MORISCA.

MORISCO. *Art. dec.* Motivos de ornamentación formados por follajes caprichosos y que se usan principalmente en damasquinería.

MORISCO. *Metrol.* Moneda de cuenta que se empleó en Argel hasta el fin del siglo XVIII. El morisco sencillo valía 6 ó 7 dineros, y el morisco doble 15.

MORISCOS. *Hist.* y *Lit.* En la historia de los moriscos se comprenden los hechos que realizó la raza musulmana en España desde el fin de la Reconquista á principios de Enero del año 1492, hasta la expulsión definitiva que decretó Felipe III en 1609. Los moriscos fueron los sucesores de los mudéjares. Este último nombre se aplicó y aplica á los musulmanes vencidos que se quedaron en los reinos cristianos, mediante las condiciones del respeto á sus vidas, haciendas, leyes y creencias, pero hubo algunas dificultades con respecto á las creencias religiosas. Los moriscos fueron los mudéjares que se hicieron cristianos, más de nombre que de corazón. Cuando los Reyes Católicos conquistaron la ciudad de Granada y lugares próximos, varios prelados y dignatarios religiosos solicitaron de los monarcas que procurasen desterrar el nombre y secta de Mahoma de toda España, mandando bautizar á los mudéjares, y que los que se negasen á recibir el bautismo, vendiesen sus bienes y se marchasen á Berbería. El principal pensamiento de los Reyes Católicos, además de sus conveniencias políticas, era el de atraer á los mudéjares á la religión cristiana por medios suaves, conquistando sus espíritus por la doctrina y la persuasión. Nombrado arzobispo de Granada fray Hernando de Talavera, dedicóse éste á la conversión de los moros, usando para ello de medios tan suaves,

que se hizo amar y respetar de los más tenaces mahometanos. Para que ayudase al arzobispo de Granada, fué enviado á dicha ciudad fray Francisco Jiménez de Cisneros, y ambos prelados trabajaron juntos logrando que muchos moriscos abrazasen la religión cristiana. Pero como quedaron muchos no convertidos, y otros renegaron de la fe que abrazaron, se acordó usar de rigor con ellos, dando esto origen á la sublevación llamada de las Alpujarras, que terminó gracias á la intervención de fray Hernando de Talavera. Los sublevados fueron perdonados por los Reyes Católicos á condición de que *se tornasen cristianos ó dejasen la tierra*. Unos adoptaron la religión de Cristo (moriscos); y otros (los menos) prefirieron marcharse de España. Mas la conversión de los primeros no fué en todos sincera, sino sólo aparente para evitar la expatriación. Muchos practicaban secretamente los ritos y ceremonias del mahometismo. Para poner remedio á este mal, doña Juana, hija y sucesora de los Reyes Católicos, dispuso que aquella gente dejase de usar los trajes moriscos que recordaban su origen, dándoles seis años de plazo para cumplir esta orden, prorrogándose después por otros seis años. El rey Carlos I, en 1518, exigió que fuese acatada esta disposición, pero ante las súplicas de los moriscos, ordenó que se suspendiese su cumplimiento. Los canónigos de Granada y el abad de San Salvador del Albaicín quejáronse nuevamente al monarca de que los moriscos continuaban con sus prácticas, ritos y ceremonias del mahometismo. Entonces determinó el rey, estando en Granada en 1526, que se hiciese una visita eclesiástica, para la cual fueron nombrados Gaspar de Abalos, obispo de Guadix; fray Antonio de Guevara, el licenciado Utiel, el doctor Quintanar y el canónigo Pedro López. Los visitadores informaron al monarca declarando que mientras los moriscos se vistiesen y hablasen como moros, conservarían la memoria de su secta y no serían buenos cristianos. En su consecuencia se les prohibieron el uso de la lengua y hábito moriscos y los baños, se les mandó que tuviesen sus puertas abiertas en los días de fiesta y los viernes y sábados; que no usasen las lailas y las zambras á la morisca; que no se pusiesen alheña en los pies ni en las manos, ni en la cabeza las mujeres; que en los desposorios y casamientos no usasen de ceremonias de moros, sino que los celebrasen conformes á las órdenes de la Iglesia católica; que el día de la boda tuviesen las casas abiertas y oyesen misa; que no tuviesen niños expósitos; que no usasen sobrenombres moros, etc.

Todas estas disposiciones no se pusieron en práctica durante el reinado de Carlos I; pero en las Cortes de Toledo, celebradas en 1560, reinando Felipe II, los procuradores solicitaron que se prohibiera á los moriscos tener esclavos negros de Guinea, porque éstos les enseñaban las doctrinas de Mahoma y los convertían á sus costumbres. El rey ordenó lo que los procuradores le habían pedido; mandóse también que los moriscos que tuviesen licencias para usar armas las llevasen á registrar al capitán general. Al mismo tiempo, las justicias y consejos de los lugares del reino de Granada manifestaron á los oidores y alcaldes de la Audiencia Real, que andaban por aquellos pueblos muchos moriscos que huían de la justicia á causa de algunos delitos por ellos cometidos. Tales moriscos salían á asaltar y robar por los caminos, confiados en el amparo y favor de los señores. Para poner remedio á este mal, se mandó que los moriscos delincuentes no se acogiesen á lugares de señorío, ni gozasen más de tres días de la inmunidad de la Iglesia. Ante tales dificultades, muchos moriscos huyeron á los montes y se hicieron salteadores. Con el fin de perseguirlos, la Audiencia formó dos cuadrillas de mercenarios compuestas de ocho hombres cada una; el capitán general también destinó algunas fuerzas para perseguirlos, y en la persecución tomaron parte asimismo la Inquisición y el arzobispo. Como quiera que los encargados de la persecución atendían más á su negocio particular que al bien público, consideraban á todos los moriscos como delincuentes. Para la reforma de los usos y costumbres de los moriscos, mandó el rey Felipe II que se observasen las siguientes disposiciones: 1.ª que en el tiempo de tres años aprendiesen los moriscos á hablar la lengua castellana y que en adelante no pudiesen escribir, ni leer en público, ni en secreto, en arábigo; 2.ª que fuesen nulos todos los contratos y escrituras redactados en lengua arábiga, y que tales documentos no tuviesen ningún valor real; 3.ª que presentasen ante el presidente de la Audiencia Real de Granada todos los libros escritos en lengua arábiga, para ser debidamente examinados; 4.ª que el arzobispo de Granada proveyese lo conveniente respecto á la orden que se tenía que dar para que los moriscos aprendiesen la lengua castellana; 5.ª que no vistiesen á la usanza de los moros, sino de los cristianos, dándoles para mudar este uso el plazo de dos años, durante los cuales las mujeres que anduviesen vestidas á la morisca, llevasen la cara descubierta; 6.ª que en los desposorios, velaciones y fiestas no usasen de los ritos, ceremonias y regocijos de que usaban en tiempo de moros, sino que todo se hiciese según el uso y costumbre de la Iglesia católica; que en los días de bodas y velaciones tuviesen las puertas de las casas abiertas, como también en las tardes de los viernes y días de fiesta, en que no hiciesen zambras; 7.ª que no usasen nombres de moriscos y que dejasen los que tenían, y que las mujeres no se alheñasen; 8.ª que no se usasen baños artificiales y se derribasen los que existían; 9.ª que los gacis que fuesen libres y no se hubiesen rescatado ó se rescataren en adelante, no morase en el reino de Granada, y que los moriscos no tuviesen esclavos gacis; 10, que todos los que tuviesen licencia para poseer esclavos negros los presentaran al presidente de la Real Audiencia de Granada para que confirmase su posesión ó la revocase. En la Junta de Madrid hubo algunas personas que fueron de parecer de que estos artículos fueran puestos en ejecución paulatinamente, y no todos á la vez. El canónigo Alonso de Horozco trató de persuadir á los moriscos para que aceptasen aquella reforma, pero no logró su intento. El 1.º de Enero de 1567 publicóse la nueva pragmática en Granada y en todos los lugares del reino, pero no queriendo someterse á ella los moriscos de las ciudades, sierras, marinas y Alpujarra, enviaron comisiones á Granada para que contradijesen aquellas disposiciones.

Todos cuantos esfuerzos hicieron los moriscos para alcanzar el fin que perseguían fueron ineficaces, pues el rey, sus consejeros y los personajes más influyentes de la corte, querían acabar en España con todo lo que recordase la dominación sarracena. Por esto los moriscos de la Alpujarra decidieron sublevarse. Un morisco llamado Farax ben Farax se puso al frente de la rebelión, secundado por algunos moriscos de los más influyentes de las Alpujarras. La

sublevación debía estallar el Jueves Santo del año 1568, pero habiendo tenido noticia de estos propósitos las autoridades de Granada, tomaron precauciones á fin de evitarla. Luego decidieron los moriscos que el levantamiento tendría efecto el 1.° de Enero de 1569, conviniéndose que por la noche atacarían la Alhambra y la ciudad de Granada, y que estarían dispuestos los del Albaicín y 10,000 más. Aunque el plan no se puso en ejecución de esta manera, la lucha comenzó bien pronto y dió origen á la guerra de las Alpujarras, de la que hemos hablado en su lugar correspondiente (V. Alpujarras). Después de larga y sangrienta lucha fueron sometidos los moriscos por Felipe II, quien dispuso en 1570 que aquéllos fuesen internados en Castilla, siendo entregados por listas nominales á los alcaldes de los pueblos donde habían de residir. Así pasaron muchos á varios pueblos de Extremadura, Galicia, la Mancha, Toledo, Castilla la Vieja y Sevilla, y también los hubo en Aragón, Cataluña, Valencia y Murcia; para mejor someterlos y fundirlos con la población española se les prohibió usaran su idioma y costumbres, y en los pueblos de su residencia habitaron en barrios separados llamados *Morerías*. Como no fué sincera la renuncia de los moriscos de sus antiguas costumbres, continuaron formando una raza aparte, no considerando nunca, por otra parte, los cristianos, que la larga posesión del suelo por los descendientes de los musulmanes invasores constituyese un verdadero título en su favor. Con frecuencia anduvieron los moriscos envueltos en conspiraciones políticas, por lo que hubo quien propuso á los reyes de España su expulsión definitiva y total. El prelado, hoy beato Juan de Ribera procuró con mucho celo su conversión, pero no teniendo buen éxito sus trabajos y comprobando personalmente las agresiones, conspiraciones y sacrilegios á que los moriscos se entregaban con toda doblez y mala fe, aconsejó la expulsión de los mismos á Felipe II, y después, en 1602, á Felipe III. Sostenían correspondencia los de Valencia y Aragón con los de Castilla y Andalucía y con los moros de Argel; se les encontraron 300 barriles de pólvora y muchas armas escondidas, y los moriscos valencianos andaban en tratos con los franceses del Bearn y del Rosellón, y algunos hasta quisieron aprovechar la hostilidad de la reina de Inglaterra contra España. Dedicábanse los moriscos á la agricultura, comercio, oficios mecánicos y artes varias, y como eran muy económicos y sobrios, adquirieron, en general, grandes riquezas, á pesar de los impuestos que se les exigían. Se casaban muy jóvenes, y así creció su número de una manera prodigiosa. A principios del siglo XVI su número era muy reducido en el reino de Valencia, pero en el año 1573 se contaban ya 19,800 familias, y en 1599 aquel número había ascendido á 28,000, y á 30,000 á principios del siglo XVII. Todo esto, mientras que la población española disminuía por causa de las guerras y aumentaba la miseria, los acababa de hacer odiosos, por lo que se suplicó de nuevo al monarca su expulsión. Por su parte los barones valencianos y algunos prelados señalaron al rey los inconvenientes de la expulsión por la pobreza en que iban á quedar las iglesias y monasterios que recibían censos de los moriscos, como también muchos caballeros y señores que también cobraban censos de aquéllos, todos los cuales tributos ascendían á unos 12.000,000 de reales. Las Cortes de 1604 se ocuparon del asunto y varios prelados acudieron al papa Paulo V, quien en un breve de 1606 ordenó que se reunieran los obispos de la región para acordar lo más conveniente, al propio tiempo que escribió al rey y á los obispos exhortándoles á que empleasen los medios más suaves y adecuados para catequizar y convertir de veras á los moriscos. La Junta, después de muchas discusiones, envió á Madrid su informe en 1609; pero ya el rey, aconsejado por el duque de Lerma y éste alarmado por las incesantes denuncias de conjuras y mensajes dirigidos por los moriscos á Constantinopla y á Marruecos, habían decidido la expulsión. El marqués de Caracena, capitán general de Valencia, publicó (22 de Septiembre) un bando del rey en el que se mandaba fueran expulsados los moriscos de aquel reino y transportados á Berbería. En aquella Ordenanza se disponía que dentro el término del tercer día todos los moriscos de ambos sexos se embarcaran, bajo pena de muerte, en los puertos que se les señalasen; que de sus casas no sacaran más que los bienes y muebles que pudiesen llevar consigo; que durante la embarcación se les daría el necesario sustento, prohibiéndose maltratarlos, bajo severas penas; que si después de aquel plazo se encontrase un morisco desmandado fuera de su lugar, podía ser desbalijado, preso y hasta muerto por cualquier vecino; se castigaba con pena de muerte á los vecinos de los pueblos donde constase haber quedado los moriscos, ó en el que éstos hubiesen ocultado ó enterrado alguna parte de su hacienda; sólo se permitía, en cada lugar de seis vecinos, que quedasen seis moriscos con el fin de enseñar á los nuevos pobladores el modo de cultivar los campos; podían quedarse los niños menores de cuatro años, si querían ellos y sus padres lo consentían; los menores de seis años, hijos de cristiana vieja, se quedarían con su madre, pero el padre, si era morisco, sería expulsado; los que optaban por ir á otros países y no á Berbería, podían hacerlo, pero sin atravesar ninguna provincia española.

Ante tales disposiciones fueron millares las familias moriscas que acudieron á embarcarse á los puertos del Grao, Denia, Vinaroz y Alicante, desde donde eran transportadas á Túnez, Argel, Orán y otras ciudades africanas. Pero en los caminos que seguían los moriscos para acudir á los puertos de embarque, hallaban con frecuencia cuadrillas de ladrones que les desbalijaban. Muchos moriscos se embarcaban en buques fletados á su costa, pero esto tuvo que prohibirse, porque algunos patronos, codiciosos del oro de los desterrados, ó los degollaban ó los echaban al mar, y violaban á sus esposas é hijas. Pretextando que los moriscos vendían á bajo precio sus bienes, para poder así llevar dinero, se les prohibió toda venta de granos, aceite, casas, censos, tierras, derechos y acciones.

Aunque en su mayoría obedecieron la orden de expulsión, se resistieron los de Val de Ayora, baronía de Cortes, Castellá, Alakar, Guadalest y otras partes, se hicieron fuertes en la Muela de Cortes y eligieron rey á Turigi. Así se defendieron unos cuantos meses, pero costó mucho someterlos del todo. Desde el 26 de Septiembre de 1609 hasta Marzo de 1610 salieron de los puertos del reino de Valencia unos 150,000 moriscos.

Después de la expulsión de los moriscos del reino de Valencia siguió la de los de Andalucía y Murcia, decretada el 12 y 18 de Enero de 1610. A los expulsos se les prohibió que llevaran oro, plata, joyas, monedas de ninguna clase, ni letras de cambio,

si bien después se les autorizó para llevarse la mitad, y en cualquier cantidad se les autorizó que se llevasen frutos y mercaderías no prohibidas, compradas á los cristianos y pagando los correspondientes derechos. Si emigraban al Africa, debían dejar aquí los hijos menores de siete años, pero si iban á países católicos podían llevarlos, de cualquiera edad que fuesen. Salieron de Andalucía unos 80.000 moriscos y de Murcia más de 15,000. El 19 de Mayo del mismo año se publicó el edicto de expulsión de los moriscos aragoneses y catalanes, la mayor parte de los cuales se embarcaron en el puerto de los Alfaques, si bien muchos pasaron á Francia por Navarra y Canfranc, pero detenidos por el duque de la Force, les hizo pagar la entrada á razón de 10 escudos por cabeza. De Aragón salieron 64,000 moriscos, pertenecientes á 13,893 familias. De igual manera que los anteriores, fueron expulsados 50.000 de Cataluña, y la proscripción alcanzó á los moriscos de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, la Mancha y Extremadura. Sólo de las dos Castillas salieron más de 100,000.

La expulsión de los moriscos de España fué indudablemente un mal, considerada desde el punto de vista económico, porque con tal medida fué privada España de una importante parte de la población agrícola, mercantil é industrial. Los campos que habían sido cultivados por los moriscos, se convirtieron en eriales y se resintieron de la falta de brazos y de inteligencia, el cultivo del azúcar, del algodón y de los cereales, el sistema de irrigación por medio de canales y acequias, la fabricación de paños, sedas, curtidos y papel, y muchos oficios mecánicos, que eran desdeñados por los españoles.

Desde otro punto de vista más alto, hay que notar, en honor de la imparcialidad histórica, que no hay ningún autor de crédito, contemporáneo de la expulsión definitiva de los moriscos, que no la defienda y considere necesaria para la paz y prosperidad de España, mientras que la campaña apasionada contra tal expulsión y la ponderación exagerada de las ventajas económicas que los moriscos nos reportaban, data solamente de principios del siglo XIX, y coincide con las declamaciones injustas contra la supuesta crueldad de Felipe II, los horrores de la Inquisición, el predominio de los jesuítas y demás tópicos más efectistas que bien fundados.

Como medida de carácter religioso, fué la expulsión consecuencia de las ideas dominantes en España desde largo tiempo, y favoreció el pensamiento de la unidad religiosa acariciado por los Reyes Católicos y sus sucesores. Se ha dicho que la expulsión fué también una medida política para evitar una lucha de razas, la cual, sin duda, también se hubiera evitado si los reyes hubiesen sabido atraer por medios suaves á los moriscos, desde que se hizo la unidad española.

De todos modos, el que lea el informe imparcial y concienzudo del beato patriarca de Antioquía y arzobispo de Valencia, Juan de Ribera, verá que la expulsión de los moriscos, después de haber sido vanas todas las contemporizaciones y medidas de suavidad que se usaron con ellos, fué un remedio necesario para un mal tan inminente como era la probable invasión agarena, en una parte, por lo menos, de la península Ibérica, que hubiera anulado los esfuerzos de ocho siglos de reconquista; siendo, además, incontrovertible que era necesaria una resolución definitiva para alcanzar la unidad de raza, unidad social, ansiada por todos, y que la medida fué exigida por el general clamor de la opinión pública en aquel entonces.

Bibliogr. Martín de Salvatierra, obispo de Segorbe, *Parescer dado por mandato de Su Magestad del estado en que están los moriscos del Reyno de Valencia y de la reformación é instrucción que se trata de darles* (Madrid, 1587); Gaspar de Aguilar, *Expulsión de los moros de España por la S. C. R. Magestad del Rey Don Phelipe Tercero* (Valencia, 1610); fray Blas Verdú, *Engaños y desengaños del tiempo, con un discurso de la expulsión de los moriscos de España* (Barcelona, 1612); Juan Méndez de Vasconcellos, *Liga deshecha por la expulsión de los moriscos de los reynos de España* (Madrid, 1612); Pedro Aznar de Cardona, *Expulsión de los moriscos españoles* (Huesca, 1612); Damián Fonseca, *Justa expulsión de los moriscos de España: con la instrucción, apostasía y traición dellos, y respuesta á las dudas que se ofrecieron acerca de esta materia* (Roma, 1612); Juan de Ribera, arzobispo de Valencia, *Instancias para la expulsión de los moriscos* (Barcelona, 1612); Jaime Bleda, *Defensio fidei in causa neophitorum sive morischorum Regni Valentiae totiusque Hispaniae* (Valencia, 1610); Antonio Corral y Rojas, *Relación de la rebelión y expulsión de los moriscos del Reyno de Valencia* (Valladolid, 1613); fray Marcos de Guadalajara, *Memorable prodición y justissimo destierro de los moriscos de España* (Pamplona, 1613); Isidoro Pacense, *Epitome Imperatorum, vel Arabum Ephemerides atque Hispaniae Chronographia;* Vicente Alvarez González, *La expulsión de los moriscos de Ávila;* Suárez, *Expulsión de los moriscos;* Sebastián de Orozco; *Levantamiento de los moriscos;* Juan Ripol, *Diálogo de consuelo por la expulsión de los moriscos de España* (Pamplona, 1613); Vicente Pérez de Culla, *Expulsión de los moriscos rebeldes de la Sierra y Muela de Cortes* (Valencia, 1635); Miguel Geddes, *The History of the expulsion of the Moriscoes out of Spain in the Reign of Philip III* (Londres, 1780); Muñoz Gaviria, *Historia del alzamiento de los moriscos, su expulsión y sus consecuencias* (Madrid, 1861); Alberto de Circourt, *Histoire des mores, mudéjares et des morisques, ou des Arabes d'Espagne sous la domination des chrétiens* (París, 1846); Florencio Janer, *Condición social de los moriscos de España; causas de su expulsión y consecuencias que ésta produjo en el orden económico y político* (Madrid, 1857); Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles;* Manuel Danvila, *Conferencias dadas en el Ateneo de Madrid referentes á la expulsión de los moriscos;* Cervantes, *Coloquio de los perros Cipión y Berganza;* H. C. Lea, *The Moriscos of Spain: their conversion and expulsion* (Londres, 1901).

Literatura de los moriscos

1. *La lengua.* La literatura de los moriscos es bilingüe. Regiones hubo en que, á pesar de la reconquista cristiana, la lengua árabe continuó escribiéndose, al paso que en otras los musulmanes empleaban constantemente la aljamía, ó sea el romance en caracteres árabes. Lo primero acontece en el reino de Granada y en el de Valencia; lo segundo en Aragón. Para probar que los musulmanes de este último país no dejaron de emplear nunca el romance, el eminente arabista Julián Ribera se funda en que, por un lado, Abenbuclaris declara que en los últimos tiempos de la dominación árabe ya era usado y, por otro, en que la obra más antigua y perfecta de la li-

teratura aljamiada, el poema de Yusuf, destinada al pueblo morisco, está llena de aragonesismos y es del siglo XIV; todo ello significa que la tradición de hablar romance no se vió interrumpida en el tiempo que media entre ambos hechos (V. Ribera y Asín Palacios, *Manuscritos árabes y aljamiados de la Biblioteca de la Junta,* Madrid, 1912).

El árabe era, entre estos mismos moriscos, conocido, pues está comprobado que en las escuelas de Zaragoza había distinguidos alfaquíes peritísimos en dicho idioma, y basta recordar que era usado no raramente en la redacción de escrituras (V. Ribera, *La enseñanza entre los musulmanes españoles,* Zaragoza, 1893).

2. *La literatura en árabe y en aljamía.* La literatura morisca en lengua árabe, nos es casi del todo desconocida; la sistemática destrucción de cuanto se refería al islamismo, por parte de los cristianos, contribuye á ello, sin duda; mas hay que tener presente la emigración de los alfaquíes más notables á las cortes del N. de Africa. En árabe sólo se sabe que existían entre los moriscos obras corrientes y vulgares de filosofía, derecho y gramática.

La literatura aljamiada nos ha sido revelada hace ya tiempo. José Antonio Conde transcribe algunos fragmentos. Pascual de Gayangos publica ciertos poemas y, desde entonces, Stanley y J. Müller, y en nuestra España Eduardo de Saavedra, Guillén Robles y los beneméritos Codera, Ribera y Asín Palacios, los dos últimos directores de los Laboratorios de estudios árabes del Centro de Estudios Históricos de Madrid, han contribuído eficazmente á su estudio. En este último Centro se guarda casi íntegra la célebre colección de manuscritos de Pablo Gil.

Portada de una obra que trata de la expulsión de los moriscos, impresa en Roma en 1612

3. *Géneros de la literatura aljamiada.* A) *Poesía lírica.* Ciclo en alabanza de Mahoma, los romances de Mohamed Rabadán, coplas en honor del Profeta (manuscrito IX de la Biblioteca de la Junta), y coplas en honor de Allah (manuscrito XXXVII, íd., folios 272-275). Otro poeta morisco es Mohamed Xartose, que figura en el *Cancionero de Baena.*

B) *Literatura filosófica.* El influjo de Algazel es notable entre los moriscos; hay compendios de la *Ihia* y fragmentos de otras de sus obras. Sobresale entre sus secuaces el Mancebo de Arévalo, autor de un compendio de materias religiosas en aljamía, en que se alega constantemente la autoridad del célebre filósofo. Además, se conoce una versión aljamiada de Samarcandi, hecha en los últimos tiempos de la permanencia de los moriscos en la Península (1601), y se notan restos inconscientes de misticismo. En la mencionada *Tafsira* del de Arévalo, se deja entrever el iluminismo de Abenarabí.

C) *Literatura ascética.* Abundan las colecciones de azoras alcoránicas y rezos muslímicos, compendios de la suna, comentarios al Alcorán, devocionarios, etc.

D) *Literatura de supersticiones.* Son notables algunas obras en que se compilan amuletos, conjuros, interpretaciones de sueños, *anoxras,* pronósticos, sortilegios, etc., como el *Libro de los Dichos maravillosos* y el *Libro de las Suertes,* ambos en la mentada colección del Centro de Estudios Históricos.

E) *Literatura polémica.* Ibrahim Bonfed y Juan Alfonso, aragonés, compusieron versos contra el cristianismo. Contra los judíos hay una apología del Islam, inédita, cuyo original está en el Centro de Estudios Históricos, que sigue, al parecer, la árabe del códice 31 de la Colección Gayangos, actualmente en la Academia de la Historia.

F) *Literatura jurídica.* La doctrina jurídica de los moriscos fué la malequí española, abundando, ya en árabe, ya en aljamía, los textos del *Moytásar* del Toledano, el *Alquiteb* segoviano y algunas obras orientales, habiéndolas de jurisconsultos egipcios, del Magreb y de la Mesopotamia.

G) *Novelística.* Es lo más interesante de la literatura en aljamía. Algunos de los cuentos conservados tienen gran importancia, por cuanto sus temas perduraron en la historia literaria española. Casi todas las obras de esta rama son versiones del árabe, y unas pocas son de tradición cristiana, cómo acontece en el caso de *París y Viana,* adaptado á la aljamía sobre un texto catalán. Véanse los temas tratados por los moriscos:

a) *El Antiguo Testamento.* Narraciones sobre Noé, Abraham, José, Moisés, Job, Salomón, etc.

α) *El ciclo de Yusuf.* Tiene especial importancia. Le sigue principalmente la suna XII del Alcorán, pero, además, se yuxtaponen elementos extraños á ella, como algunas tradiciones rabínicas contenidas en la célebre obra hebrea *Sefer ha-Yaxar.* Sobre José hay el poema de Yusuf, en *cuaderna vía,* de autor aragonés, de época incierta, al parecer del siglo XIV, aun cuando Morf opine que en su forma actual no puede remontarse más arriba de la segunda mitad del XV. Objeto de numerosos estudios, entre los que descuella el del eminente maestro Menéndez Pidal. De él se conservan dos manuscritos, uno en la Biblioteca Nacional y otro en la colección Gayangos.

Otra versión aljamiada de la leyenda de José es la conocida con el título de *José y Zelija,* en prosa.

β) *El ciclo de Suleimán.* Falta en el ciclo de leyendas aljamiadas referentes al rey Salomón, la reina Belkis. Relacionada con el gran rey está la

Historia de la ciudad de Alatón, con las vasijas en que aquél tenía encerrados los diablos, cuyo tema, que pasó á las *Mil y una noches,* es de sumo interes para la historia de la conquista árabe, y cuyo fondo histórico estudió Juan Menéndez Pidal en sus *Leyendas sobre el último rey godo* (Madrid, 1902). En uno de los *recontamientos* aljamiados sobre Salomón, aparece éste pidiendo limosna *en servicio de Allah.*

γ) *El alhadits de Musa con Jacob el carnicero.* Su tema forma parte de la literatura haggádica, de donde seguramente lo tomó la arábiga.

b) *La infancia de Jesús.* El *recontamiento de Isa y la calavera* está tomado de textos árabes que arrancan de la leyenda cristiana del monje Macario (V. Ribera y Asín, op. cit., p. XIV, nota 2).

c) *Mahoma.* Nos ofrece la literatura aljamiada tradiciones sobre su vida y ascensión á los cielos, sobre la expansión islámica, el califa Omar, los compañeros de Mahoma, Temin Addar, etc.

d) *Leyendas caballerescas.* α) Hazañas de Alí ben Abi Taleb; citaremos los *hadices* del Alcázar de oro, y el del héroe y las 40 doncellas. β) *La doncella Carcayona.* Esta leyenda, que acaso explique (véase Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la Novela,* I, LXVII) los orígenes de nuestro romance de *Silvana* y *Delgadina,* está llena de reminiscencias de muy distintos orígenes, y el tema, el amor incestuoso del padre por la hija, aparece en todas las literaturas. γ) El tema provenzal ya citado de *París y Viana.*

e) *La antigüedad clásica.* No falta la figura de *Iskender Du-l-karnain* (Alejandro Magno), de tan prolíficas cuanto peregrinas manifestaciones en las literaturas medievales. Aparece aquí conforme al tipo persa, que luego los árabes convirtieron en paladín de Allah.

f) *Asuntos profanos.* La literatura profana constituye entre los moriscos una excepción. Es muy notable el cuento del baño de Zerieb, narración fácil y amena, llena de ambiente y de pintorescos pormenores, adaptación española de un cuento oriental (V. Ribera y Asín, op. cit., p. XX, nota 2).

Bibliogr. Silvestre de Sacy, *Notices et extraits des manuscrits de la Bibliothèque Nationale de París* (t. IV); P. Gayangos, apud *British and Foreign Review* (núm. 15); J. Müller, en *Sitzungsberichte der Akademie der Wissenschaften zu München* (1860); Stanley, en *Journal of the Royal Asiatic Society* (1868); Eduardo Saavedra, *Indice general de la literatura aljamiada,* discurso de recepción en la Real Academia Española (Madrid, 1878); Eduardo Saavedra, *Historia de la ciudad de Alatón,* en la *Revista hispanoamericana* (t. V, Madrid, 1882); Eduardo Saavedra, en *Memorias de la Real Academia de la Lengua* (t. VI); F. Gil Robles, *Leyendas moriscas,* en la *Colección de escritores castellanos* (3 vol., Madrid, 1885-86); J. Ribera, P. Gil y M. Sánchez, *Textos aljamiados* (Zaragoza, 1888); Roque Chabás, en *El Archivo, revista de Ciencias históricas* (Denia, 1888-89); E. Saavedra, *El Hadiz del baño de Zerieb,* en *El Mundo Ilustrado,* t. IV (Barcelona, 1888); J. Ribera, *La enseñanza entre los musulmanes españoles* (Zaragoza, 1893); F. Guillén Robles, *Leyendas de José y de Alejandro Magno sacadas de dos manuscritos moriscos de la Biblioteca Nacional de Madrid,* en *Biblioteca de escritores aragoneses* (Zaragoza, 1888); J. Menéndez Pidal, *Memorias del último rey godo* (Madrid, 1901); R. Menéndez Pidal, *El poema de Yusuf, materiales para su estudio* (Madrid, 1902); Ribera y Asín, *Manuscritos árabes y aljamiados de la Biblioteca de la Junta* (Madrid, 1912).

Moriscos (Romances). *Lit.* Entre los romances viejos de nuestra literatura, figuran, siguiendo la clasificación adoptada por los más eminentes críticos modernos, españoles y extranjeros, los *romances fronterizos* nacidos al calor de aquella ruda guerra de fronteras en que, según palabras de Menéndez y Pelayo, *se templó y arreció el brío castellano durante los siglos XIV y XV, preparándose para más altas, aunque no más costosas empresas.* Entre ellos están comprendidos numerosos romances moriscos que estudiaremos en el artículo Fronterizos (Romances), pero, además, existen en nuestros romanceros algunos escasos, pero interesantes fragmentos de romances moriscos que por no tener carácter histórico no se incluyen entre los *fronterizos,* sino entre los *novelescos,* aunque su tono y estilo sea idéntico al de aquéllos. La joya de este género es el romance de Morayma, que se supone imitación de algún cantar arábigo, y consiste en una anécdota contada con vivísima rapidez, y que recuerda algo las coplas sobre la toma de Antequera. Menéndez y Pelayo cree que «á este mismo grupo deben reducirse el romance de *La linda infanta,* que, peinándose á la sombra de un olivo, ve subir por el Guadalquivir la fusta armada que conduce al almirante de Castilla Alfonso Ramos; el de *Sevilla* y *Peranzules* más análogo á los carolingios, y el popularísimo que comienza:

Mi padre era de Ronda
y mi madre de Antequera

sencilla y aun pedestre descripción de los trabajos de un cautivo, á quien pone en libertad el amor de la mujer de su amo, situación tan repetida en novelas y comedias posteriores. Este romance es el más antiguo que hasta ahora se conoce de cautivos y forzados».

A fines del siglo XVI y principios del XVII tomó gran incremento esta clase de romances y los ingeniosos poetas de aquellos tiempos disfrazáronse de moros, como antes se habían vestido de pastores para cantar hazañas de moros y cristianos, llegando con su falsificación á imitar la verdad, de tal manera, que al leer los cantos de aquellos poetas nadie diría que no estuviesen todavía los moros en territorio español. «Las guerras, dice don Agustín Durán, los combates, las fiestas, los juegos, los amores, los celos y las pasiones, la expresión de los sentimientos y de las ideas, las galas, los trajes y aun los nombres: todo, todo en los romances moriscos es una escena completa, un retrato vivo y brillante, un espejo fiel de aquella parte de recuerdos que los moros nos dejaron cuando partieron á los desiertos de Berbería, y que amalgamados con los elementos de nuestra antigua civilización y los progresos de la nueva, formaron el sistema poético popular que predominó en España desde las tres últimas décadas del siglo XVI hasta el último tercio del XVII.» En el tomo X de la *Biblioteca Rivadeneyra* se inserta una serie de romances moriscos novelescos coleccionados por don Agustín Durán.

Morisco (El). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Santa Lucía, isla de Gran Canaria.

Morisco ó Morico (Domingo). *Biog.* Pintor español que floreció en el siglo XVIII, m. en Valencia. Fué cadete, dibujante, grabador, eclesiástico, prefecto del Seminario de Nobles de San Pablo y administrador del Hospital general. Consérvanse algunas láminas suyas con la firma *invenit Moriscus.*

MORISCOS. *Geog.* Riach. de la prov. de Córdoba; tiene sus fuentes en el collado de Dormajuelo, pasa á la der. de Carcabuey y des. en el Rincón, afl. del Genilla, después de un curso de 8 kms.

Moriscos. *Geog.* Mun. de 117 e. y 277 h., formado por el lug. de su nombre y dos casas aisladas. Corresponde á la prov., p. j. y dióc. de Salamanca. Est. del f. c. de Medina del Campo á Salamanca. Cereales, legumbres y patatas.

MORISCOTE. *Geog.* Cortijada de la prov. de Albacete, mun. de Ayna.

MORISEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Somme, dist. de Montdidier, cant. de Moreuil; 540 h.

MORISIA. f. *Bot.* Género de plantas crucíferas, sinapeas, brasicinas, con flores en las axilas de hojas radicales, fruto oblongo bivalvo, inflado, cáliz cerrado en saco, pétalos amarillos, semillas biseriadas, diafragma con paredes celulares serpenteadas, pico cónico alesnado, vacío ó monospermo; hierbas vivaces, con hojas pinnadopartidas, frutos subterráneos por encorvamiento del pedúnculo. Unica especie *M. hypogaea* de Córcega y Cerdeña.

MORISIONANISMO. m. *Hist. rel.* Es una rama de la fracción de la Iglesia heterodoxa escocesa, designada con el nombre de *Congregacionalista,* ó más en particular *Unión Congregacionalista,* más independiente que el *presbiterianismo* oficial. Pero ni la Unión Congregacionalista, ni mucho menos su sección, el morisionanismo, revisten verdadera importancia. Debióse su origen á que, por sospechas de errar contra la fe en la gracia de Dios, fué excluído del presbiterianismo (1841) un joven teólogo llamado Santiago Morison. De aquí que se formase una sociedad con el nombre de Unión Evangélica, que se llamó también con el nombre de su autor Morison. En 1896 quedó fundida con la Unión Congregacionalista, que está representada en la Universidad de Edimburgo con tres profesores, cuenta 190 comunidades y 35,688 *comunicantes,* é interviene en la propaganda protestante en distintos países (Véase *Realenciklopaedie fuer protestantische Theol. und Kircche,* t. 17, pág. 764).

MORISIONANO. V. Morisionanismo.

MORISMA. f. Secta de los moros. ‖ Conjunto ó multitud de ellos.

MORISMO, MA. adj. Moruno.

MORISO. adj. Mórico.

MORISON (Alejandro). *Biog.* Médico inglés, n. en 1850. Hizo sus estudios en las Universidades de Edimburgo, Berlín y Würzburgo, ha sido médico de varios hospitales y profesor del Real Colegio de Edimburgo y pertenece á varias sociedades científicas y de medicina, habiendo escrito las siguientes obras: *Cardiac Failure and its Treatment, The Nervous System and Visceral Disease, On the Nature, Causes, and Treatment of Cardiac Pain; The Blackhalls of that Ilk and Barra, Hereditary coroners and Foresters of the Garioch,* etc.

Morison (Jaime Augusto Cotter). *Biog.* Escritor inglés (1832-1888), n. en Londres y criado en París, donde residía su padre, el inventor de las «Píldoras Morison», con lo que Morison adquirió profundo conocimiento del idioma francés y hondas simpatías hacia las instituciones francesas. Educóse después en Oxford y trabó conocimiento con Mark Pattison y con los principales jefes del positivismo británico, de cuyas opiniones fué defensor ardiente. A pesar de todo, conservó vivas simpatías por la religión católica, y pasó algunas temporadas en un monasterio católico. En la *Life and Times of St. Bernard,* que publicó en 1863, se advierte la influencia de su amigo Carlyle, al cual está dedicada la obra cuyo estilo refleja el de aquel escritor. Colaboró en la *Litterary Gazette* y en la *Saturday Review.* En 1868 publicó el folleto *Irish Grievances shortly stated;* en 1878 *Gibbon* en la colección *Men of Letters,* y en 1882 *Macaulay* en la misma serie. Sobre la historia francesa escribió solamente *Mme de Maintenon: une étude* (1885) y algunos artículos de revista. Hacia el fin de su vida intentó redactar un libro para demostrar la aplicación práctica de los principios positivistas; mas no pudo completar su obra y sólo publicó la primera parte, *The Service of Man* (Londres, 1887), y *An Essay Towards the religion of the future.*

Morison (Ricardo). *Biog.* Diplomático inglés, m. en Estrasburgo en 1556. Estudió en Oxford, estuvo algún tiempo al servicio del cardenal Wolsey y luego viajó por Grecia é Italia, hasta que Cromwell le llamó á Inglaterra y le hizo dar una prebenda en la catedral de Salisbury (1537). En 1546 fué encargado de una misión en las ciudades hanseáticas, en 1550 desempeñó otra en la corte de Carlos V, y en 1555 se le encuentra en Bruselas. Escribió: *Apomaxis calumniarum* (Londres, 1537), *An invective against the great detestable vice, Treason* (Londres, 1539), y *The stratagemes, sleyghtes and policies of War* (1539).

Morison (Roberto). *Biog.* Médico y botánico inglés, n. en Aberdeen y m. en Londres (1620-1683). Estudió primero teología, que abandonó para dedicarse después á las matemáticas. Era partidario de Carlos I, y á la caída de éste tuvo que refugiarse en Francia, donde estudió medicina y botánica, recibiendo el título de doctor en Angers (1648). En 1650 entró como botánico y director del Jardín de Blois al servicio de Gastón de Orleáns y entonces recorrió toda Francia con objeto de estudiar las plantas raras, acompañándole en el viaje el célebre pintor Robert que, con su dirección, emprendió una serie de dibujos, parte de los cuales aun se conservan en el *Museum* de París. Al advenimiento de Carlos II regresó á Inglaterra y fué nombrado médico de aquel soberano, profesor real de botánica é inspector de los jardines de la corona y en 1669 profesor de botánica de la Universidad de Oxford. He aquí sus obras principales: *Hortus regius Blesiensis auctus cum notulis durationis et characterismis plantarum,* etc. (Londres, 1669); *Plantarum umbelliferarum distributio nova* (Oxford, 1672), y *Plantarum historia universalis Oxoniensis,* que terminó Bodart (Oxford, 1680-99).

Bibliogr. Pultoney, *Sketches of the Progress of Botany* (Londres, 1790); Cuvier, *Histoire des sciences naturelles.*

Morison (Teodoro). *Biog.* Político inglés, n. en 1863. Hizo sus estudios en Cambridge, siendo luego nombrado tutor del marajá de Chaturpur y Charkhari (1885), profesor del Colegio Mahometano de Aligarh, que dirigió desde 1889 hasta 1905 é individuo del Consejo legislativo del virrey de la India, y más tarde, al volver á Inglaterra, formó parte de la Real Comisión de servicios públicos de la India (1913-15). Se le debe: *Imperial Rule in India* (1889), *The Industrial Organisation of an Indian Province* (1906), y *The Economic Transition in India* (1911).

MORISOT, MORISSOT ó MORIZOT (Berta M.ª Paulina). *Biog.* Pintora francesa, n. en Bourges en 1841. Pertenecía á una familia acomodada, en la

que era tradicional la afición á las artes. Su abuelo paterno fué un arquitecto que gozó excelente nombradía, y su padre, Tiburcio Morisot, había sido discípulo de la Escuela de Bellas Artes, visitando Italia y Grecia. Más tarde cambiaron de rumbo sus aficiones ingresando en la administración pública, llegando á ser gobernador de varios departamentos importantes. Durante su residencia en Bourges, capital del departamento del Cher, nació Berta, la última de sus tres hijas. Ascendiendo en su carrera fué nombrado Morisot consejero del Tribunal de Cuentas, trasladándose por esta razón á París, en donde pudo desarrollarse el talento que desde muy niña había demostrado Berta Morisot para la pintura. El primer maestro fué Guichard (1830-1877), pintor de pocas dotes, pero excelente profesor para principiantes. Ya en posesión de la técnica de la pintura, sintió Berta Morisot (y su hermana Edma que también cultivó por algún tiempo la pintura) gran admiración por la obra del admirable paisajista Corot, pero la decidida repugnancia que sentía el artista hacia toda clase de enseñanza, dió lugar á que indicara como profesor á su imitador Oudinot, á pesar de la noble amistad que sentía por las jóvenes artistas. El primer envío al *Salon*, momento decisivo para los artistas franceses de la época, data de 1864. Sin duda fueron admitidas las obras de Berta y de su hermana Edma, puesto que sus nombres figuran en los catálogos de 1864, 1865, 1866, 1867 y 1868. Desde esta última época, sólo Berta continuó cultivando la pintura. Durante el período de aprendizaje habían trabajado las hermanas Morisot en el Louvre, al lado de Eduardo Manet, que era entonces un joven pintor desconocido y uno de los copistas de obras maestras antiguas, trabajo que á la sazón estaba muy en boga. Desde el triunfo del maestro en el salón *de los rehusados* (1863), las re-

Berta Morisot, por Eduardo Manet

laciones entre las señoras Morisot (madre é hijas) y la esposa y madre política de Manet, fueron cordiales, estableciéndose gran amistad entre las dos familias. Más tarde (1874) casó Berta Morisot con Eugenio Manet, hermano menor del gran pintor, y continuó firmando sus obras como antes de cambiar de estado,

Berta Morisot, por Eduardo Manet

contra la costumbre francesa, según la cual al casarse, la esposa emplea únicamente el apellido del marido. La excelente posición social de que gozaban entrambos cónyuges les permitió cultivar afectuosas relaciones de amistad con un corto número de amigos elegidos entre los mejores artistas de la época. Edgardo Degas, Renoir, Pissarro, Claudio Monet y Eduardo Manet frecuentaban la casa construída por Eugenio Manet, tanto para reunir en ella obras escogidas de los pintores amigos, como para facilitar el trabajo de la dueña de la casa. Frecuentaba también el cenáculo el poeta Stéphane Mallarmé, respetuoso admirador de Berta Morisot, á quien debió la pintora que una de sus obras fuese adquirida por el Museo del Luxemburgo. El director de Bellas Artes, Roujon, asesorado por Bénédite, director del Museo mencionado, y Benoit, conservador del Louvre, supo evitar que la adquisición de la obra (en 4,500 francos) desencadenase nuevamente la cólera que despertó la admisión de la colección Caillebotte en un Museo del Estado. Berta Morisot pudo en aquella ocasión salir del nivel de mera aficionada, en el que estaba relegada sin duda á causa de su holgada situación, experimentando por primera vez la satisfacción de ser tratada como un pintor profesional. Viuda (con una hija única) desde 1892, murió esta delicada artista el 2 de Marzo de 1895. Sus obras que pertenecían al grupo llamado *impresionista*, influídas por la técnica de su cuñado Eduardo Manet, atesoraban, además, una sensibilidad femenina que se traslucía por la claridad de los tonos, los matices de los colores y la delicadeza de los valores. Eduardo Manet pintó varios retratos de Berta Morisot, cuya elegante figura enriqueció, además, varios estudios del maestro.

Morisot (Claudio Bartolomé). *Biog.* Poeta latino y anticuario francés, n. y m. en Dijón (1592-1661). Estudió Derecho, pero no llegó á ejercer la profesión, consagrándose por completo á la literatu-

ra. Se le debe: *Henricus magnus* (Leyden, 1624), *Alitophili veritatis Lacrymae,* libelo contra los jesuítas (Ginebra, 1624); *Ponticus Medicoea* (París, 1628), *Orbis maritimus* (Dijón, 1643), *Peruviana* (1644), *P. Ovidii Fastorum lib. XII, quorum VI posteriores a Morisoto substituti Sunt* (Dijón, 1649); *Carolus I, Britannorum rex, a securi et calamo Miltoni vindicatus* (Dijón, 1652), y *Epistolarum Centuriae II* (Dijón, 1656).

MORISOT (FRANCISCO LUIS). *Biog.* Veterinario militar francés, n. en 1855, autor de las siguientes obras: *Guide de l'hygiène du cheval de troupe et du mulet en route, aux manoeuvres, en campagne,* etc. (París, 1893); *L'Hygiène du cheval de troupe et du mulet* (París, 1904), *L'Hygiène et les maladies internes du cheval* (París, 1907), y *Le cheval d'artillerie* (París, 1910).

MORISOT (JOSÉ). *Biog.* Arquitecto francés, n. en Champeaux (Brie) y m. en Versalles (1767-1821). Estudió bajo la dirección de Delagrange. En tiempo del Imperio fué nombrado arquitecto del Estado, siendo confirmado en el cargo durante la restauración de los Borbones, encargándosele últimamente la conservación del castillo de Versalles. Es autor de un *Essai sur un nouveau mode de mesurer les ouvrages de bâtiment, en supprimant les usages* (París, 1802), y de unos *Tableaux detaillés des prix de toutes les ouvrages de bâtiment, Traité particulier sur la manière de mesurer et toiser les ouvrages* (París, 1804), obra voluminosa que contiene una bibliografía crítica de la arquitectura y del arte de construcción y un vocabulario técnico.

MORISOT (JUAN). *Biog.* Médico y humanista francés, n. en Dôle hacia el año 1510 y m. en fecha desconocida. Fué profesor de medicina y después de griego y latín en aquella ciudad, y dejó las siguientes obras: *Ciceronis paradoxa cum graeca interpretatione* (1547), *Hippocratis aphorismorum genuina lectio cum interpretatione* (1547), *Colloquiorum libri IV* (Basilea, 1550), *Libellus de parechemate contra Ciceronis calumniatores,* publicada á continuación de la obra anterior, y *Horae sucesivae.*

MORISQUETA. f. Ardid ó treta propia de moros. || fig. y fam. Acción con que uno pretende engañar, burlar ó despreciar á otro. || *Perú.* Gesto ridículo. || *Arg.* Movimiento exagerado ó ridículo del rostro por hábito ó enfermedad, ó producido intencionadamente para hacer reir: visaje, mueca. U. m. en pl. *Estaba haciendo* MORISQUETAS.

MORISQUETA. f. Nombre dado por los españoles al *canin* de los tagalos, esto es, al arroz cocido en agua sin sal, alimento que los indígenas de las Filipinas usan en vez del pan. Ordinariamente no le añaden condimento alguno, pero á veces la aromatizan con las flores del agos-os.

MORISQUETERO, RA. m. y f. Persona que hace morisquetas.

MORISSE (GUILLERMO). *Biog.* Pintor alemán contemporáneo, n. en Brake sobre el Weser el 16 de Octubre de 1870. Ha sido discípulo de Schaper en Hannóver y se ha dedicado á la pintura de composiciones religiosas, siendo las principales las que se conservan en el templo de Santa Gertrudis, de Oldenburgo, y en la iglesia de Zwischenahn.

MORISSOT (BERTA). *Biog.* V. MORISOT (BERTA).

MORITA. f. *Bot.* Nombre vulgar peruano de la *Jambosa malaccensis.*

MORITA. *Geog.* Est. del f. c. Central de Méjico, en el Est. de Chihuahua. || Nombres de varios pequeños núcleos de población en los Est. de Cohahuila, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa y Tamaulipas.

MORITAS. *Geog.* Nombre de varios ranchos de Méjico, en los Est. de San Luis Potosí, Tamaulipas y territ. de Tepic.

MORITASGO. m. *Mit.* Divinidad de los antiguos galos, que se cree haber sido uno de sus reyes deificados.

MORITJA ó MANRISSA. V. MORIYA.

MORITO, TA. adj. dim. de MORO. U. t. c. s. || FALCINELO (ave zancuda).

MORITO (EL). *Juego.* Se juega con dos palos y tres bolas. Uno de los palos es negro, y de él deriva el nombre del juego. El blanco se coloca á la derecha de la salida, en el punto donde se colocaría el número 2 jugando á *treinta y una,* y el negro ó morito á la izquierda en el lugar del 4 del referido juego. Entre el blanco y el morito queda un punto correspondiente al rey, trinidad ó palo del centro, pero no suele emplearse porque el verdadero juego del morito prescinde del palo del centro, que es convencional entre los jugadores. El número de éstos es convencional y las reglas son muy variadas. Lo principal es que las bolas den por tabla y no derriben el morito.

MORITO. *Geog.* Lug. de la República de Panamá, prov. y dist. de Los Santos.

MORITURI TE SALUTANT. loc. lat. *Los que van á morir te saludan.* V. AVE CAESAR, MORITURI TE SALUTANT, tomo VI, página 1208. Empléase también con frecuencia en sentido jocoso.

MORITZ (BERNARDO). *Biog.* Orientalista alemán contemporáneo, n. en Guben en 1859. Cursó en la Universidad de Berlín, dedicándose á los estudios de filología y arqueología oriental. En 1886 realizó varias excavaciones en Babilonia, siendo nombrado en 1887 profesor del Seminario de lenguas orientales de Berlín. En 1893 visitó el S. de Marruecos, y en 1896 se le confirió el cargo de director de la Biblioteca pública egipcia. Renunció entonces á su cátedra é hizo un viaje á Palestina, y en 1905 al N. de Arabia. Los trabajos publicados hasta ahora versan sobre *El idioma y la escritura de los árabes, Geografía de Siria, Mesopotamia, Arabia y Egipto* y, sobre todo, *Numismática árabe.*

MORITZ (CARLOS FELIPE). *Biog.* Escritor alemán, una de las figuras más salientes del llamado *período de agitación (Sturm und Drang periode)* de la literatura alemana, n. en Hameln el 15 de Septiembre de 1756 y m. en Berlín el 26 de Junio de 1793. Hijo de una familia que había padecido grandes reveses de fortuna, fué primeramente aprendiz de sombrerero en Brunswick, pero despedido por su principal, regresó á su ciudad natal y de allí á Hannóver, adonde se habían trasladado sus padres. En aquella ciudad encontró la protección de un magnate que le facilitó medios para asistir al Instituto, pero no tardó en abandonar los estudios para dedicarse al teatro, fracasando en las dos compañías á que perteneció en poco tiempo. Luego ingresó en la iglesia de los hermanos Moravos, estudió teología en Wittemberg (1777) y después obtuvo una cátedra en el *Philantropinum;* pero mal avenido con la férula de Basedow, director de aquel establecimiento, emprendió de nuevo la vida errante. En 1778 ingresó como profesor en el Orfelinato militar de Potsdam y poco después en el *Grauen Kloster* de Berlín, en

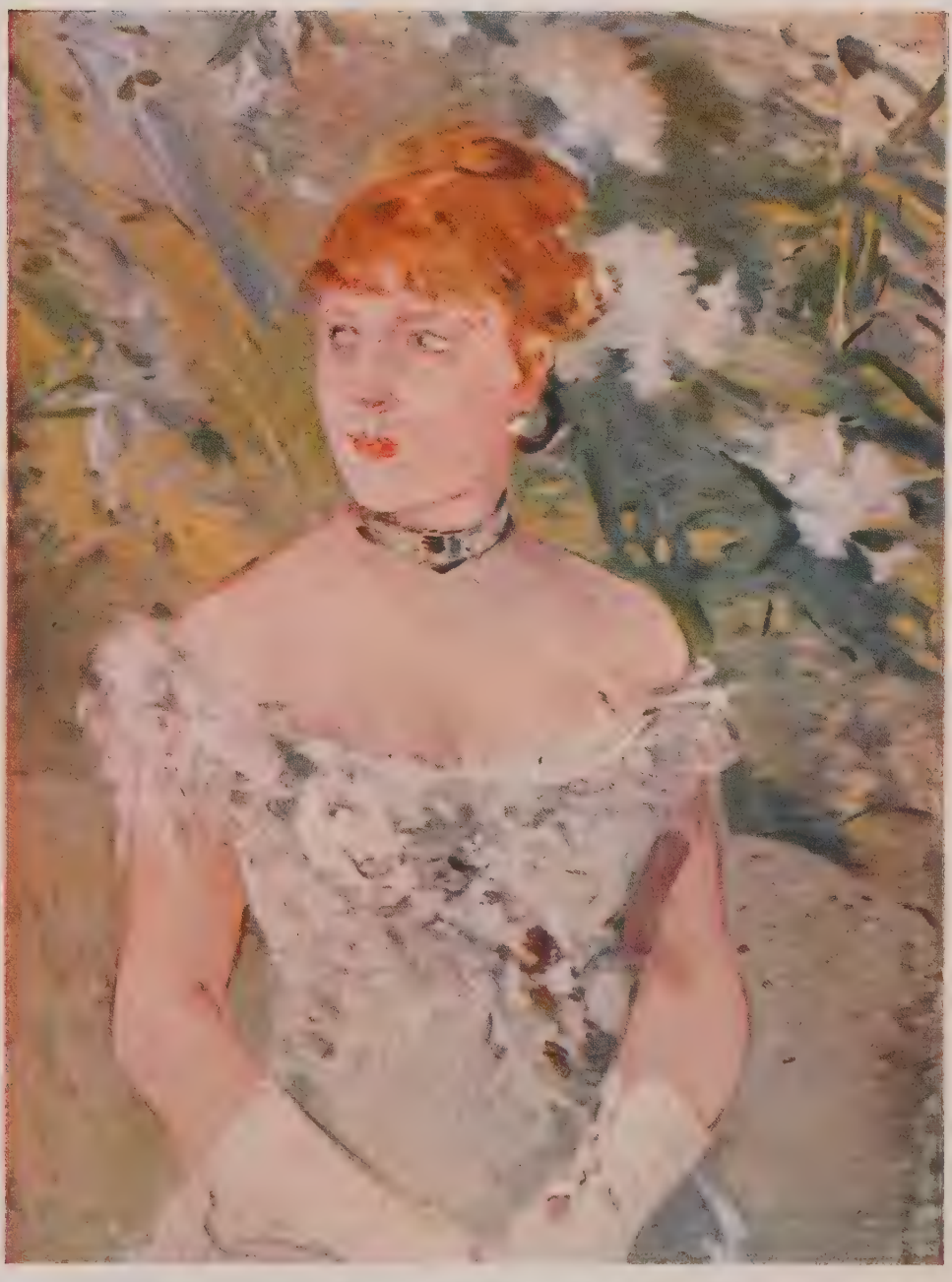

La dama de los guantes blancos, por Berta Morissot. (Museo del Luxemburgo, París)

donde se dió á conocer como escritor, orador y poeta. En 1782 emprendió un viaje á Inglaterra; á su regreso fué profesor del *Köllnischen Gymnasium* de Berlín y redactor de la *Vossische Zeitung*, y habiéndose enamorado locamente de una mujer casada, buscó el remedio á su dolencia moral en un viaje por Italia, en donde conoció á Goethe. En 1788, á su regreso á Alemania, halló cordial acogida en casa del poeta de Weimar, y por medio de una recomendación del duque Carlos Augusto de Weimar obtuvo la admisión en la Academia de Ciencias de Berlín, y en 1789 una cátedra de arqueología en la Academia de Arte de dicha ciudad. En 1792 contrajo matrimonio con una joven llamada Federica Matzdorf. Entre sus escritos el más importante es la novela autobiográfica *Anton Reiser*, en la que describe, con vivacidad de estilo y finura de análisis psicológico, las vicisitudes de la vida del autor hasta la época subsiguiente á su permanencia en Erfurt (Berlín, 1785–1790; nueva ed. por H. Schnabel, 1912). En *Andreas Harthopf* (Berlín, 1786) describe también algunas de sus aventuras; ingeniosos también y rebosantes de originalidad son los demás escritos que salieron de su pluma, por ejemplo, *Versuch einer deutschen Prosodie* (Berlín, 1786), la obra más importante sobre métrica, desde la época de los clásicos alemanes, *Ueber die bildende Nachahmung des Schönen* (Brunswick, 1788), *Götterlehre* (Berlín, 1791; 10.ª ed., 1851), *Reisen eines Deutschen in England* (Berlín, 1783), y *Reisen eines Deutschen in Italien* (Berlín, 1792-93), animadas y pintorescas narraciones de viaje. De 1783 á 1793 publicó una revista de psicología experimental, *Magazin für Erfahrungsseelenkunde* (10 vol.), en colaboración con Salomón Maimon. De sus restantes trabajos filosóficos merecen recordarse: *Beiträge zur Philosophie des menschlichen Lebens* (Berlín, 1781), y varias memorias sobre psicología desde el punto de vista empírico. De su abundante producción literaria cabe mencionar todavía: *Blunt oder der Gast*, comedia (Berlín, 1781); *Kleine Schriften die deutsche Sprache betreffend* (Berlín, 1781), *Deutsche Sprachlehre für Damen* (Berlín, 1782), *Von der deutschen Rechtschreibung* (Berlín, 1784), *Fragmente aus dem Tagebuche eines Geistersehers* (Berlín, 1787), *Grundlinien zu meinen Vorlesungen über den Styl* (Berlín, 1791), *Vorlesungen über den Styl* (Berlín, 1793–94), y *Launen und Phantasien* (Berlín, 1796).

Bibliogr. Alexis, en *Literarhistorisch Taschenbuch* de Prutz (Hannóver, 1847); Varnhagen v. Ense, *Vermischte Schriften* (t. I); Dessoir, *Karl Philipp Moritz als Aestketiker* (Berlín, 1889); Altenberger, *K. Ph. Moritz pädagogische Ansichten* (Leipzig, 1905); G. Hinsche, *K. Ph. Moritz als Psychologe Ein Beitrag zur Geschichte des psychologischen Denkens* (1912). Acerca de las relaciones de Moritz con Schiller, cuyo drama *Intriga y Amor* criticó el primero, véase: Auerbach, en *Vierteljahrschrift für Literaturgeschichte* (t. V, Weimar, 1892).

Moritz (Roberto Eduardo). *Biog.* Matemático alemán contemporáneo, n. en Christiansthal en 1868. Estudió en las Universidades de Nebraska, Chicago y Estrasburgo, doctorándose en ciencias y en filosofía. En 1894 fué nombrado instructor de matemáticas en el Colegio Hastings, en 1903 profesor de la Universidad de Nebraska y en 1904 de matemáticas y astronomía en la de Wáshington. Ha publicado: *Plane Trigonometry* (1911), *College Mathematical Book, College Engineering Notebook*, é *High Schools Mathematical Notebook*. De su colaboración en *American Journal of Mathematics, Popular Science Monthly* y en otras revistas, merecen recordarse sus estudios *Generalization of the Differentiation Process* (1902), *Continuants* (1902), *Significance of Characteristics Curves in Composition* (1904), y *Quantitative Relation governing certain Linguistic Phenomenon* (1910).

Moritz (Sigmundo). *Biog.* Médico inglés, de origen alemán, n. en Berlín en 1855. Estudió en Berlín, Leipzig, Wurzburgo y Londres, se naturalizó súbdito inglés en 1878, y ha sido profesor de la *Royal Society of Medicine* de la Universidad de Manchester é individuo de muchas sociedades científicas, debiéndosele las siguientes obras: *Beitrag zur Cavernen-Diagnostik* (1877), *The Laryngeal Manifestations of Locomotor Ataxy* (1894), *Tracheo-oesophageal Fistula* (1894), *Ozoena, its Pathology and Treatment* (1895), *The Early Symptoms of Pulmonary Phthisis* (1905), y *Adnasal diseases* (1906).

Moritz Ascherson (Fernando). *Biog.* Médico alemán, n. en Fürth y m. en Berlín (1798–1879). Después de haber servido en el ejército, estudió medicina y adquirió fama de excelente clínico, encargándose desde 1854 de un curso de toxicología y luego de medicina operatoria y siendo nombrado en 1862 consejero íntimo. Colaboró en *Poggendorff's Annalen, Rust's Handbuch der Chirurgie*, etc. Se le debe, además: *Diss. de fungis venenati*, obra premiada (1828), *De fistulis colli congenitis, adjecta fissurarum branchialium in mammalibus avibusque historia succinta* (1832), y *Pharmaceutische Botanik in Tabellform*.

MORITZBERG. *Geog.* Ald. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Hannóver, regencia de Hildesheim, círc. de Marienburg en Hannóver, de 75 á 224 m. s. n. m., á oril. del Innerste; 4.500 h. Estación del tranvía eléctrico de Hildesheim á Hannóver. Tiene dos grandes cervecerías y numerosas quintas y jardines.

MORITZBURG ó DIANENBURG. *Geog.* Castillo real de recreo de Alemania, en Sajonia, círc. de Dresde, perteneciente á la ald. de Eisenberg, est. de la l. f. Radebeul-Radeburg. Su construcción la empezó el príncipe elector Mauricio (1542) y la terminó Cristián I (1589); actualmente encierra un grandioso Museo de objetos raros de muchas clases. Es residencia de intendente forestal y tiene un asilo y una escuela preparatoria para ciegos. Parque con una magnífica colección zoológica. Junto á él hay una pequeña aldea con 200 h.

Bibliogr. *Geschichte und Beschreibung des Lust- und Jagdschlosses Moritzburg* (Dresde, 1866).

MORITZI (Alejandro). *Biog.* Botánico suizo, n. en el cantón de los Grisones y m. en Coire (1806-1850). Estudió en Basilea, Munich y Leipzig y después se estableció en Ginebra al lado del célebre de Candolle, redactando para él un trabajo extraído de los nombres vulgares de las plantas, en 60 idiomas distintos. Más tarde enseñó ciencias naturales en Soleure y, por último, se retiró á Coire, donde estableció un pequeño Jardín Botánico. Se le debe: *Etudes sur les plantes de Java, Catalogue des plantes du canton des Grisons* (Neuchâtel, 1839), y *Considérations sur l'espèce en histoire naturelle*.

MORIVÁS. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Pernambuco, mun. de Nazareth.

MORIVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Vosgos, dist. de Epinal, cant. de Châtel; 780 h. Est. en la l. f. del Este.

MORIVIVA. f. *Bot.* Nombre cubano de la *Mimosa pudica.*

MORIYA, MARITYA ó MARI-RISA. *Geog.* Estrecho de Oceanía (Malasia, Indias Neerlandesas). Une el mar de Flores con el de Savoe y separa las islas de Lombien ó Kawela al O. y Pantar al E., ambas sit. al E. de la de Flores.

MORIZE (Enrique). *Biog.* Físico brasileño contemporáneo, n. en 1860. Estudió en París y en Río de Janeiro: es doctor en ciencias é ingeniero civil, profesor de la Escuela Politécnica de Río de Janeiro, y director de la sección de meteorología y astronomía. Ha sido ministro de Agricultura y pertenece á varias sociedades científicas nacionales y extranjeras. Ha colaborado en *Os Annaes, Revista Marítima do Brazil,* y ha publicado: *Rayos catódicos y Röntgen* (1898), *Climatología del Brasil* (1891), *Posición de los cuerpos extraños en Radiografía* (1898), *El método del cálculo temporal de Zinger* (1908), *Influencia de la humedad en la sensación térmica* (1911), etcétera.

MORIZECOURT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Vosgos, dist. de Neufchâteau, cantón de Lamorche; 300 h.

MORIZÉS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Gironda, dist. y cant. de la Reole, á orillas del Vignague; 630 h. Banco de tierra arcillosa para la fab. de ladrillos y tejas.

MORIZOT-THIBAULT (Carlos). *Biog.* Magistrado y publicista francés, n. en Nevers en 1853. Después de terminar los estudios de derecho ingresó en 1878 en la magistratura, y fué nombrado en 1880 fiscal substituto de Moulins, cargo que ocupó en diferentes poblaciones y, por último, en el tribunal del Sena de París. Desde 1907 pertenece á la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Se ha dado á conocer ventajosamente como escritor y, además de gran número de trabajos publicados en las *Séances* de aquella corporación, se le deben las siguientes obras: *De la formation du pouvoir législatif dans la constitution des Etats Unis d'Amérique* (1887), *Réflexions sur l'organisation du pouvoir législatif dans la constitution de l'an III* (1889), *Droits des chambres hautes ou Sénats en matière de lois de finances,* obra premiada en el concurso Rosi (1890); *De l'initiative des lois de finances dans la constitution fédérale des Etats Unis d'Amérique* (1893), *Des droits du Sénat américain en matière des lois de finances* (1893), *De l'autorité maritale,* premiada (1898); *De l'instruction préparatoire,* premio Odilon Barrot (1902); *De l'action des pouvoirs sur les magistrats chargés de l'instruction criminelle* (1903), *Lectures académiques* (1904), y *De la responsabilité des magistrats* (1905).

MORIZZO (Marco). *Biog.* Escritor y religioso franciscano italiano, n. en Borgo Valsugano en 1849. Se ha distinguido como predicador y erudito, habiendo organizado gran número de bibliotecas de la orden y ordenado no pocos archivos, entre ellos el del obispado de Trento. Ha sido también bibliotecario de San Bernardino en Trento, y entre sus obras cabe mencionar: *Cronachetta ecclesiastica di Mezzolombardo* (1888), *Scrittori francescani riformati del Trentino* (1890), *Cronachetta del monastero di S. Carlo in Rovereto* (1903), *I francescani nel Trentino, Regestum partis latinae Codicis Clesiani,* é *Index Alphabeticus nominum personarum et locorum totius Codicis Clesiani.* Ha dado, además, una edición, con adiciones, del *Medicoeum Tridentinum* del padre Tovazzi da Volano (1899).

Morizzo (Mauricio). *Biog.* Escritor y religioso franciscano italiano, n. en Borgo, donde ha sido bibliotecario en 1843. Se le debe: *Storia del Congresso di Trento tenuto fra gli Imperiali ed i Veneti dopo la guerra di Massimiliano I* (Borgo, 1894), *Servi dei Parrochi e Sindaci di Borgo Valsugana coi rispettivi cenni storici* (1894), y *Un cenno su Lavarone* (1894).

MORJÁ. *Geog.* Río de la República de Honduras, dep. de Copán; nace en la montaña de Managua y des. por la der. en el Motagua.

MORJANA. *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Antas.

MORJOVETZ. *Geog.* Isla de Rusia, en el mar Blanco, sit. en la entrada del golfo de Mezen, al NNE. del cabo Voronow. Es de forma oval y se halla orientada de NO. á SE. Tiene una ext. superficial de 102 kms.^{2} Hay en ella varios torrentes y lagunas, abundando la pesca. Sus únicos habitantes son los guardianes del faro. Desde el punto de vista administrativo pertenece al gob. y dist. de Arkángel.

MORKE. *Geog.* Pobl. y mun. de Dinamarca, península de Jutlandia, dist. y á 31 kms. de Randers; 1,700 h. Est. en la l. f. de Grenaa á Aarhus.

MÖRKE. *Geog.* Pobl. y mun. de Dinamarca, isla de Seeland, dist. y á 14 kms. de Holback; 1,100 h.

MORKHOVEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Amberes, dist. de Turnhout, cant. y á 9 kms. de Werterloo; 600 h. Est. en la l. f. de Herenthals á Aerschot.

MORKI. m. Enfermedad pestilente muy común en Malabar, como en otros sitios de las Indias Orientales.

Morki. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Kazán, dist. de Tzarevokokchaisk; 1,400 h.

MÖRKO. *Geog.* Pobl. de Suecia, prov. ó län de Södermanland, dist. de Holebo; 1,200 h.

MORKOVIE. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Moravia, dist. y á 15 kms. de Kremsier; 1,630 h. Cría de gansos y comercio de plumas.

MORLA. *Geog.* Ensenada de la costa de la provincia de Huelva. Sus orillas son bajas y están cubiertas de vegetación, excepto algunos trozos de monte bajo que se extienden sobre otras tantas dunas. Su playa, estrecha y limpia, puede abordarse en circunstancias favorables.

Morla. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Castrocontrigo.

Morla (Francisco de). *Biog.* Militar español, perteneciente á una noble familia, n. en Jerez de la Frontera y m. en Méjico el 10 de Julio de 1520. Pasó á América siendo aun muy joven, y tomó parte en algunas de las empresas de su amigo Diego Velázquez, gobernador de Cuba. Al encargarse Hernán Cortés de la célebre expedición á Méjico, Morla alistóse en sus filas, y el célebre conquistador, que ya conocía sus prendas personales y méritos, le dió el mando de una de sus compañías, encargándose, además, durante el viaje, de uno de los barcos. Poco después de la salida de la expedición de Cuba tuvo ocasión ya de dar muestras de su arrojo, pues habiendo un fuerte temporal arrancado el timón del buque, que se halló así sin gobierno, Morla se lanzó al mar y recogió el timón llevándolo á bordo y salvando así á los suyos de una muerte cierta. Al desembarcar en las costas mejicanas, se distinguió desde el principio en todas las acciones de aquella página inmortal de nuestra historia, pues no había hecho peligroso en

que no fuese el primero en acudir, por lo que Cortés le tenía en mucha estima. Especialmente en la célebre batalla de Tabasco hizo verdaderos prodigios de valor. Los españoles se hallaban rodeados por 40,000 indios y con pocas probabilidades de salir de aquel cerco, cuando llegó MORLA á caballo y embistiendo con su lanza á los indígenas los dispersó, llegando luego Cortés y los otros jefes, por lo que el enemigo no tuvo tiempo de reponerse de su sorpresa. Después de la muerte de Moctezuma y al decidir los españoles abandonar Méjico, episodio sangriento conocido en la historia por la *Noche triste,* MORLA peleó con inaudito valor y halló una muerte gloriosa como tantos otros de sus compañeros.

MORLA (JERÓNIMO AGUSTÍN). *Biog.* Jurisconsulto y teólogo español, n. en Valencia en 1528. Fué maestro en artes, doctor en teología por la Universidad de Valencia, examinador de ambas facultades, canónigo, colector de la Cámara apostólica, examinador sinodal del arzobispado, calificador del Santo Oficio y rector de la Universidad. Se le debe: *Sermón en alabanza del angélico doctor santo Tomás de Aquino* (Valencia, 1635), y *Propugnatio pro Ecclesiastico Ordine Valentino* (Valencia, 1636).

MORLA (TOMÁS DE). *Biog.* General español, n. en 1752 y m. en 1820 en sus fincas de la provincia de Sevilla. En la campaña del Rosellón (1792-93) se distinguió notablemente luchando contra los franceses, á las órdenes de Ricardos, primero, y luego á las del conde de la Unión. En 1794 publicó MORLA su *Campaña del Rosellón,* en la cual hace la historia completa con notables consideraciones acerca del empleo de la artillería y el valor de las plazas fuertes. En Diciembre de 1808 fué acusado por Napoleón de haber permitido á sus tropas en la campaña del Rosellón y aun de haberles aconsejado que practicaran el saqueo, permitiendo también que los soldados españoles se repartieran las mujeres capturadas en las poblaciones que se ocuparon. En ningún documento consta que las tropas españolas practicaran el saqueo ni el reparto de mujeres, y el mismo Napoleón debió comprender que su acusación no era justa, puesto que confió á MORLA un empleo superior. Por los servicios prestados en el Rosellón, fué ascendido MORLA al empleo de capitán general y desempeñaba este cargo en Andalucía cuando se presentó en las aguas de Cádiz una escuadra inglesa bajo el mando del almirante Keith, con un buen número de tropas de desembarco mandadas por el general Albercombry. Los ingleses exigieron la entrega de la plaza, la isla y todas las naves que existían en la Carraca; por aquel entonces afligía á todo el litoral español del Mediodía una mortífera epidemia, y el mismo MORLA se hallaba en cama atacado por la epidemia cuando recibió la proposición del jefe inglés. MORLA contestó manifestando el triste estado de la población y su propia enfermedad; cuando el pueblo gaditano se enteró de la contestación, atribuyó á debilidad y flaqueza de ánimo la respuesta dada á los ingleses, pero poco después MORLA hacía saber á Keith que, caso de que continuaran con sus pretensiones, haría la más obstinada resistencia para impedirlo. Ante esta actitud tan claramente definida, los barcos ingleses abandonaron las aguas de Cádiz alejándose con rumbo á Gibraltar. Después de este hecho, MORLA fué nombrado inspector general de artillería, arma por la que siempre había demostrado especial cariño y profundo conocimiento; su nuevo cargo le proporcionó asiento en el Consejo de Castilla en el que acreditó las grandes cualidades y conocimientos administrativos y técnicos que poseía. Cuando fueron descubiertos los planes de Napoleón, por haber sido internados en Francia Carlos IV y Fernando VII (1808), MORLA proclamó la necesidad de hacer la guerra contra los franceses. Iniciado el alzamiento en Cádiz, el pueblo asesinó al entonces capitán general Solano, que había sido nombrado por Murat, porque sostenía que era imposible al pueblo español luchar contra Napoleón. Sucedió á Solano don Tomás de MORLA, nombramiento que fué recibido por los gaditanos con inmenso júbilo, pues esperaban que emplearía contra los franceses la misma energía que antes demostró contra los ingleses. MORLA favoreció inmediatamente los proyectos de los patriotas, empezando por dirigir una comunicación al almirante francés Rosilly exigiéndole que se rindiera con sus barcos, restos de la escuadra francesa que luchó en Trafalgar y que se había refugiado en la bahía de Cádiz, metiéndose en el canal del arsenal de la Carraca, en vez de cumplir lo que MORLA le había pedido. Se cruzaron muchas réplicas entre el general español y el almirante francés, hasta que, por fin, éste propuso que saldría de la bahía si se alcanzaba que los ingleses, situados en la boca, no le molestasen en su retirada; y, en caso de negativa, que desembarcaría sus cañones, conservando á bordo sus equipajes, y que guardaría su bandera, con tal que se le diesen rehenes en prenda de que, ni él, ni los franceses establecidos en Cádiz, sufrirían daño de parte del pueblo ni de los ingleses. MORLA, temiendo renovar la irritación del pueblo, exigió la entrega á discreción, y como el almirante francés se negase á ella, se dispuso todo para conseguirlo por las armas. Cuatro baterías de morteros y una flotilla rompieron el fuego el 9 de Junio. Mandaba nuestra flota Juan Ruiz de Apodaca; la escuadra inglesa había ofrecido sus servicios, pero MORLA contestó que no eran necesarios. El combate se sostuvo sin grandes pérdidas por ambas partes, hasta la tarde del día siguiente, terminando la lucha porque Rosilly izó la bandera española en el trinquete de su navío *El Héroe;* entonces Apodaca, que se hallaba en el navío *Príncipe,* izó la bandera de parlamento. Rosilly, que demostró ser un excelente diplomático, encontró medio de entretener con sus parlamentos á sus enemigos, pues esperaba dar tiempo á que llegasen las fuerzas que Murat había despachado contra Andalucía. MORLA tuvo que mandar las nuevas proposiciones que hacía el almirante francés á la Junta de Sevilla, pero como el tiempo pasaba, el día 13 hizo saber á Rosilly que consideraba terminadas todas las réplicas y que debía entregarse á discreción; á la mañana siguiente el *Príncipe* izó la bandera de fuego, y cuando éste iba á empezar, Rosilly hizo entrega de toda su escuadra, recomendándose á la clemencia del vencedor. Quedaron en poder de MORLA cinco grandes navíos: *El Héroe. El Pluton, El Neptuno, El Algeciras* y *El Argonauta;* una fragata, algunos buques y naves inferiores, más todos los hombres y efectos de la escuadra francesa. El triunfo fué fácil, pero llenó de gozo á los gaditanos, que no sólo vieron su bahía desembarazada de enemigos, sino que recogieron también un importante botín, que tal vez no hubieran logrado si hubiesen aceptado la ayuda de la escuadra inglesa que mandaba Collyngwood. El Gobierno provisional, de acuerdo con MORLA, dió extraordinaria importancia á aquella primera victoria con objeto de

que aumentase el entusiasmo popular, para proseguir la lucha contra los franceses. Se creó una condecoración para los vencedores, formada por dos espadas en forma de cruz, pendiente de ellas un águila abatida, y una leyenda que decía: *Rendición de la escuadra francesa 1808.* Cuando las tropas españolas mandadas por el general Castaños obtuvieron el señalado triunfo de Bailén (Julio de 1808), aun continuaba Morla ejerciendo el cargo de capitán general de Andalucía. Con motivo de la capitulación ajustada en Andújar entre Castaños y Tilly por una parte, y Marescot y Chabert por otra, surgieron serias disputas entre los generales Castaños y Morla. Castaños exigía el exacto cumplimiento de lo que había firmado en nombre de los vencedores, pero Morla se negó rotundamente, alegando que no había en Cádiz barcos suficientes para llevar á los franceses á Rochefort y que no había obligación de mantener ninguna palabra ante enemigos que habían invadido traidoramente la patria española. La Junta Suprema aceptó la opinión y el dictamen de Morla y, por consiguiente, las tropas de Dufour y Vedel que fueron derrotadas en Bailén y que, según el convenio de Andújar debían quedar libres, fueron detenidas prisioneras, lo mismo que las de Dupont. Poco tiempo después de estos acontecimientos, fué llamado Morla á Madrid, que ya había sido evacuado por los franceses, para formar parte de la Junta militar española, y cuando Napoleón amenazó de nuevo á la capital de España, la Junta Central confió su defensa al marqués de Castelar y al general Morla. Como Madrid no contaba con fuerzas para oponer una resistencia eficaz, tuvo que rendirse á la tercera intimación que le dirigió Napoleón confiada al duque de Neuchatel, el cual regresó á presencia de Napoleón acompañado de Morla y don Tomás Iriarte. Napoleón reprendió duramente á Morla por su conducta pasada; Morla había sido uno de los que subscribieron la capitulación propuesta por la Junta militar y política de Madrid, que fué aceptada por el emperador de los franceses (4 de Diciembre de 1808). Al hacerse dueño de la capital de España José Bonaparte, Morla se marchó á Cádiz, poniéndose al frente de la Junta Suprema; pero en Febrero de 1809 empezó á extenderse el rumor de que dicha Junta había cogido la correspondencia que sostenía el general Morla con los agentes de Napoleón; el pueblo gaditano se irritó al conocer esta noticia, y aun cuando Morla había sido su ídolo, estalló un motín que puso en grave peligro la vida del general, quien logró escapar de Cádiz marchándose á Madrid; entonces reconoció Morla al titulado José I, que le nombró consejero de Estado (Marzo de 1809), concediéndole, además, poco tiempo después, el gran cordón de una orden militar española; Morla llegó á adquirir la completa confianza del hermano de Napoleón y esto le valió la presidencia de las secciones de Guerra y Marina. Cuando Fernando VII volvió á España (1814), Morla perdió su destino, y sin ser molestado, se fué tranquilamente á terminar sus días en sus tierras. Morla fué también un ilustre escritor militar, que ha sido muy discutido; su obra principal es el *Tratado de artillería para uso de los caballeros cadetes, que trata de las principales funciones de los oficiales de este cuerpo en paz y en guerra,* obra que se imprimió por primera vez en Segovia en 1784, publicándose, sucesivamente, en los años siguientes los cuatro tomos en 4.° de que consta, y luego un *Atlas* (en folio). Don Martín Fernández de Navarrete y luego don Luis Vidart y otros, afirmaron que el verdadero autor del famoso *Tratado de artillería* no era Morla, sino don Vicente de los Ríos, llegando Navarrete á decir que á Morla *correspondía únicamente la paternidad de los defectos.* Modernamente se ha rehabilitado á Morla y reconocido sus indudables méritos. Don Mario de la Sala, en su defensa de Morla, dice que el *Tratado de artillería* es el resultado de dos ingenios y que Morla es algo más que el *refundidor del manuscrito,* porque transformó lo que sólo era táctica en un verdadero tratado de artillería, el mejor y más completo de los hasta entonces publicados. El *Tratado de artillería* de Morla alcanzó pronto gran celebridad europea, siendo traducido al alemán por Hayer y publicado en Leipzig en 1821, y aun hoy mismo se le ve siempre citado. Salas, en el *Memorial histórico de la artillería española*, dice refiriéndose á este tratado: «de su mérito es inútil que yo quiera hablar, porque no hay oficial de artillería español, ni artillero extranjero curioso que no tenga noticia de él», y el mismo Vidart, que tanto ha discutido esta obra, dice: «Tal como hoy le conocemos, es un libro de texto que puede calificarse de excelente, teniendo en cuenta la época en que fué escrito.» Morla escribió también su *Campaña del Rosellón* (1794), *Arte de fabricar la pólvora* (3 volúmenes en 8.°, Madrid, 1800), un folleto titulado *Manifestación que hace acerca de sus ideas el capitán general de Cádiz don Tomás de Morla;* también es conocido y notable un manuscrito suyo del que existen copias en varias bibliotecas, titulado *Dictamen de la brigada de oficiales generales formada para reconocer las fronteras de Francia y sus plazas de guerra, compuesta dicha brigada de don Tomás de Morla, don Gonzalo O'Farril y don Antonio Samper* (1797). El *Memorial de Artillería* publicó en los años 1861-64 unas noticias y extractos de una obra inédita del general Morla, escrita en Berlín en 1790 y titulada *Noticias de la constitución militar prusiana.* Morla figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua,* publicado por la Academia Española.

Morla Vicuña (Carlos). *Biog.* Escritor y diplomático chileno, n. en Santiago de Chile en 1846. Estudió en el Colegio de Jesuítas de su ciudad natal y desde muy joven se dió á conocer como literato, confiándosele á los veintitrés años la dirección del diario *La República,* en el que realizó una valiente campaña en favor del Gobierno liberal conservador. Fué luego nombrado secretario de la legación enviada á los Estados Unidos para negociar la tregua con España, y durante su permanencia en aquel país publicó una notable traducción en verso del poema *Evangelina,* de Longfellow, que valió á Morla Vicuña una entusiasta felicitación del célebre poeta americano. En 1871 pasó á Europa como secretario de la Legación chilena en Francia é Inglaterra, cargo en el que se distinguió por su competencia y amor al trabajo, llevando á cabo una meritísima labor, especialmente en la cuestión de límites entre su patria y la Argentina, que estudió á fondo en los archivos españoles. Además de sus numerosos artículos, figuran entre sus obras originales una *Historia de la isla de Juan Fernández,* y *La corona del héroe,* relación de las exequias celebradas con motivo del traslado de los restos de O'Higgins (1868).

Morla y Melgarejo (Bruno José de). *Biog.* Caballero español de principios del siglo XVI, hijo de

Diego Antonio de Morla, señor del alcázar y torre de Melgarejo, n. en Jerez de la Frontera. Es conocido por una curiosa obra titulada *Libro nuevo de vueltas de escaramuza de gala á la gineta, compuesta por don Bruno José de Morla y Melgarejo, señor del alcázar y torre de Melgarejo, practicadas en la plaza de la M. N. y M. L. ciudad de Jerez de la Frontera, en el año de 1737, por sus diputados, siéndolos don Felipe Antonio Zarzana Spinola, veinticuatro del número de ésta, y su alcaide de la fortaleza de Tempul, alguacil del Santo Oficio de la Inquisición, y don Martín Fernando de Torres y Villavicencio, asimismo veinticuatro de dicha ciudad, y demás nobleza hasta el veinticinco caballeros.* No lleva fecha de impresión, pero parece ser de 1738 ó, por lo menos, es la que figura en la dedicatoria al infante Felipe.

MORLÁ (Pedro Agustín). *Biog.* Jurisconsulto español del siglo XVI, n. en Valencia. Estudio jurisprudencia en Salamanca y en Alcalá, doctorándose en ambos derechos. Fué abogado de los Tribunales de Valencia y oidor de su Real Audiencia, figurando su nombre en la lápida dedicada á los jurisconsultos españoles del siglo XVI por la Academia de Jurisprudencia y Legislación. Su obra principal es la titulada *Emporium utriusque Juris Quaestionum in usu forensi ad modum frequentium,* de la que no publicó más que la primera parte (Valencia, 1599).

Morlá (Pedro Jacinto). *Biog.* Sacerdote y escritor español, n. en Valencia y m. en 1656. Fué beneficiado de la iglesia de San Marcos de su ciudad natal y concurrió con éxito á gran número de concursos literarios, pues era poeta muy inspirado que componía con igual facilidad en castellano, como en valenciano. Dejó gran número de poesías, la mayor parte inéditas, y además un *Entremés del doctor Rapado,* publicado en la *Parte veintinueve de comedias de diferentes autores* (Valencia, 1636), y la obra *Exortació al ánimo invicte y obligacións en que está la fidelitat de la Nació Valenciana á la benignitat y grandeza del ilustrissim y excelentissim senyor don Rodrigo Ponce de León, duch de Arcos, virrey y capitá general en la present cintat y regne* (Valencia, 1644).

MORLAAS. *Geog.* Cant. del dep. de los Bajos Pirineos (Francia), dist. de Pau. Comprende 29 municipios con 11,500 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 300 m. s. n. m., cerca del Luy de Francia, afl. del Adour; 1,100 h. (1,570 con el municipio). Curiosa iglesia de la Santa Fe principiada en 1080 y completamente reformada en el siglo XV. De la época románica queda un portal y la cripta. Ruinas de fortificaciones. Morlaas fué la primitiva capital del Bearn, y cuando ésta se trasladó á Pau, continuóse, no obstante, acuñando monedas morlaas, las que circulaban por todo el Mediodía de Francia.

MORLAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Cher, dist. de Saint-Amand, cantón de Châtelet, á 230 m. s. n. m., entre el Trian y el Arnon; 900 h. A 3 kms. del lugar existe la granja-escuela de Laumoy.

MORLACCA. *Geog.* Estrecho del mar Adriático. Separa la isla de Veglia y el litoral croata de Cizguenizza y Novi.

MORLACCHI (Francisco). *Biog.* Compositor italiano, n. en Perusa el 14 de Junio de 1784 y m. en Inspruck el 28 de Octubre de 1841. Su padre, hábil violinista, le dió las primeras lecciones de música, y después de estudiar con otros maestros de menos fama, lo hizo con Zingarelli y Mattei, siendo ya casi célebre antes de salir de las aulas. En 1807 dió su primera ópera, *Il poeta in campagna,* que fué muy bien acogida por el público y que le valió ventajosos contratos de los principales empresarios de teatros de Italia. Llamado á Roma en 1810, estrenó allí su ópera *Le Danaïde,* cuyo éxito clamoroso decidió al rey de Sajonia á nombrarle director del teatro italiano de Dresde, cargo que debía desempeñar toda su vida. Desde entonces su estilo adquirió la robustez y nobleza que le faltaba, conservando, empero, la gracia y sencillez italianas. En 1815 fué llamado á Italia, adonde hacía frecuentes viajes, y asistió á las fiestas de su coronación en su ciudad natal. Enfermo en los últimos años de su vida, no decreció por ello su extraordinaria fecundidad y aun fué capaz de dar obras aplaudidas con entusiasmo. Weber, director de la Opera Alemana de Dresde, en la misma época en que Morlacchi lo era de la Italiana, sostuvo buenas relaciones de amistad con su colega, y en una de sus cartas hizo su elogio, alabando sobre todo la vivacidad y la abundancia melódica, no exenta de originalidad, de su música. Hoy sus obras están por completo olvidadas, y las citaremos solamente á título de curiosidad: *Ritratto* (Verona, 1807), *Corradino* (Parma, 1808), *Paride ed Enone* (Liorna, 1808), *Oreste* (Parma, 1808), *Rinaldo d'Asti* (Parma, 1809), *La principessa per ripiego* (Roma, 1809), *Il Simoncino* (Roma, 1809), *Le avventure d'una giornata* (Milán, 1809), *Raul de Crequi* (Dresde, 1811), *La capricciosa pentita* (Dresde, 1816), *Il barbiere di Siviglia* (Dresde, 1816), *Boadicea* (Nápoles, 1818), *Gianni di Parigi* (Milán, 1818), *Donna Aurora* (Milán, 1821), *Tebaldo e Isolina* (Venecia, 1822), *La gioventù di Enrico V* (Dresde, 1823), *Ilda d'Avenelle* (Venecia, 1824), *Il disperato, I Saraceni in Sicilia* (Venecia, 1828), *Il rinnegato* (Dresde, 1832), *Lavrina alla corte,* y *Francesca da Rimini,* comenzada en Dresde en 1839, pero que la muerte le impidió terminar. Dejó, además, gran número de composiciones religiosas. *Misas,* cantatas, salmos, etc.

Bibliogr. Rossi-Scotti, *Memoria storica del maestro Francesco Morlacchi* (Perusa, 1860).

MORLACO, CA. (Etim. — Del gr. *morókakos;* de *morós,* tonto, fatuo, y *kakós,* malo.) adj. Que afecta tontería é ignorancia. U. t. c. s.

Hacerse el morlaco. fr. fig. Se dice de aquel que afecta tontería é ignorancia, con alusión á los habitantes de Morlaquia, que son muy rústicos.

Morlaco. m. Toro de lidia. || m. fam. *Arg.* Moneda de un peso, sea ó no duro, particularmente si es plata.

Morlaco (El). *Geog.* Barriada de la ciudad de Málaga.

MORLACOS. *Etnogr.* Nombre que se da á los eslavos (servocroatas) habitantes de la Dalmacia, especialmente del interior del país, distritos de Zara y Espalato. Son fornidos y robustos y diestros marinos, pero de muy poca cultura. De ellos tomó su nombre el estrecho que separa de la costa croata las islas Veglia, Arbe y Pago, llamado *Canale della Morlacca* ó *Canale della Montagna.*

MORLAIX. *Geog.* Dist. del dep. de Finisterre (Francia). Comprende los cant. de Landivisiau, Lanmeur, Morlaix, Plouescat, Plouigneau, Plouzévédé, Saint-Pol-de-Leon, Saint-Thegonnec, Sizun y Taule, con 60 municipios y 141,000 h. El cant. de Morlaix consta de cinco municipios con 23,100 h.

Morlaix. *Geog.* C. de Francia, dep. de Finisterre, cab. del dist. y del cant. de su nombre, sit. á 65 m. s. n. m., junto á la confl. de los ríos Jarlot y

Queffleut, que forman el estuario navegable del mismo nombre; 15,900 h. Ofrece un aspecto muy original. Las pendientes rápidas que descienden hasta

La planchadora, por Enrique Roberto Morland (Galería Nacional, Londres)

ambas oril. del Dossen presentan en anfiteatro los dos barrios de la ciudad, formados por calles estrechas con muchas casas de madera de los siglos XV y XVI, cuyas fachadas ostentan esculturas satíricas ó humorísticas labradas en aquella época. En el muelle de la izq. del río se ven también edificios de esta clase y, como contraste á la fisonomía medieval de la ciudad, existe un magnífico viaducto de 284 m. de long. con dos pisos de arcadas, por el cual pasa la l. f. del Oeste. MORLAIX posee dos interesantes iglesias: Santa Magdalena y San Mateo, ambas de estilo Renacimiento. La primera contiene pilas bautismales con baldaquinos esculpidos de 1600. Cerca de la segunda existe una capilla, en la que se conserva una antigua imagen de Nuestra Señora del Muro, patrona de MORLAIX, á la que antes de la Revolución había consagrada una gran iglesia, cuyo campanario rivalizaba en altura y elegancia con el de Saint-Pol-de-Leon. Además de los templos citados, se encuentran en MORLAIX la antigua iglesia de los Jacobinos, construída en el siglo XIV, y las bellas ruinas de la capilla de Nuestra Señora de la Fontana que, como muchas otras de Bretaña, se halla al lado de un manantial cuyas aguas se reputan milagrosas. Los edificios de carácter civil más importantes de MORLAIX, son: el castillo de Taureau construído en una roca, á alguna distancia de la población; la Casa Consistorial, el Palacio del Tribunal y el teatro. El puerto de la ciudad, sit. en la bahía de MORLAIX, es muy seguro y frecuentado. Hay en MORLAIX subprefectura, Tribunal civil y de comercio, colegio comunal y manicomio. La industria consiste en la elaboración de tabacos, fábs. de tejidos, pipas, pinceles y jabones. El comercio es muy considerable en granos, cáñamo é hilos blancos y crudos. Est. en la l. f. de París á Brest con empalme para Saint-Pol-de-Leon.

Historia. MORLAIX *(Mons Relaxus)* existía ya en la época romana, á juzgar por numerosas medallas del siglo III que en ella se han encontrado. En tiempo de Felipe Augusto, los condes de Bretaña la conquistaron á los condes de Leon, adquiriendo desde entonces bastante importancia. En el siglo XVI algunas fundaciones religiosas y la extensión de su comercio hicieron de la población la principal ciudad del Leonesado.

Bibliogr. Daumesnil, *Histoire de Morlaix* (1879); *Mengin et Terot-Notice sur le port de Morlaix* (1879); Joanne, *Geographie du Finistère* (1910).

MORLÁN. m. MORLÉS.

MORLÁN. *Geog.* V. SANTA MARÍA DE MORLÁN.

MORLANCOURT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Somme, dist. de Peronne, cantón de Bray; 600 h.

MORLAND. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Westmoreland, á 10 kms. de Appleby, junto al Lyvennet, tributario del Eden; 1,800 h. (con la parr. ó mun.).

MORLAND (ENRIQUE ROBERTO). *Biog.* Pintor inglés, n. hacia 1730. Fué hijo de Jorge Enrique Morland y padre de Jorge Morland, el artista más famoso de la familia. Dedicóse á la pintura de retratos al óleo y al pastel, pero, además, fué grabador y negociante y restaurador de obras de arte, aun cuando puede decirse que fracasó en todas estas especialidades gracias al constante mal estado de su hacienda. Debe exceptuarse un periodo de gran prosperidad que su falta de previsión convirtió en instrumento de su ruina definitiva. Entre sus numerosas obras sobresale, por la elegancia de la figura, la *Muchacha planchando,* que ha figurado en la Colección Pierpont Morgan, cuadro del que posee una réplica la Galería Nacional de Londres. La primera obra fué adquirida en 1897 en unas 80,000 pesetas. MORLAND m. en Londres el 30 de Noviembre de 1797. Muchas obras de este artista fueron popularizadas por los grabados de Dawe.

MORLAND (JORGE). *Biog.* Pintor inglés, n. en Londres el 26 de Junio de 1763. Fué hijo y discípulo de Enrique Roberto Morland y nieto de Jorge Enrique Morland. Su madre fué también artista y expuso con éxito en la Real Academia. Enrique Roberto Morland gozó en vida tan envidiable reputación y obtuvo tanto éxito, que residía en una soberbia casa de Leicester Square, habitada más tarde por

La hermosa planchadora, por Enrique Roberto Morland (Colección Pierpont Morgan)

Reynolds. Jorge Morland dió tan temprana muestra de su afición y dotes para las artes, que no fué difícil elegir la profesión que debía abrazar, exponiendo obras notables desde la edad de quince años. La severísima y acertada educación á que le sometió su padre, no le permitía más distracciones que la lectura, el violín y largas excursiones, y sólo tuvo por constante compañero á Felipe Dawe, pintor y grabador y padre de Jorge Dawe, que fué más tarde el mejor biógrafo de Morland. Cuando contaba veintiún años solicitó su colaboración el célebre pintor Jorge Romney, pero Morland, que ya había sufrido largos años de estrecha disciplina, rehusó las ofertas y pintó un gran número de cuadros para un mercader irlandés, que expuso las obras mediante una entrada de media corona. El éxito de la exhibición fué tan grande, que pudo realizar una excursión á Francia, donde trabajó sin gran provecho como retratista. Al regresar á Londres (1786) casó con una hermana del grabador Guillermo Ward, debiéndose á las reproducciones de este artífice buena parte de la popularidad de Jorge Morland. Algo más tarde se estrecharon más los lazos de los dos artistas por el casamiento de Ward con una hermana de Morland, residiendo los dos matrimonios en el mismo domicilio, situado en una casa de postas, circunstancia que proporcionó á Morland la ocasión de estudiar los postillones, que figuran en muchas obras del artista, distinguiéndose siempre por la gracia y soltura de su pincel al pintar niños. Aun cuando es cosa corriente en Inglaterra el atribuir á Morland una vida disipada, no concuerda esta mala reputación con la enorme producción y con el cuidado y firmeza que atesoran todas sus obras, en cuyo caso, de ser cierta la fama, cabe suponer que para nada afectó la seguridad de la mano ni la agudeza de su espíritu de observación. La mejor época de la producción artística de Morland comenzó en 1790 con una escena de gitanas, obra adquirida por Stuart en 40 guineas, cantidad muy inferior, á pesar de su relativa importancia, á las obtenidas con muchas de sus obras posteriores. Sin embargo, la bondad de su carácter y la falta de previsión no le permitieron aprovecharse de las grandes sumas que importaban sus obras. Aficionadísimo á la equitación y al estudio de toda suerte de animales, hubo ocasiones en las que sostenía cuadras con numerosos caballos, y el parque de su gran casa de Paddington era un verdadero jardín zoológico, aficiones costosísimas en toda época.

La posada, por Jorge Morland. (Museo del Louvre, París)

Lo cuantioso de sus gastos obligóle á retirarse durante algún tiempo á Enderby, donde residió en una casa de labranza estudiando la vida de los rústicos y los animales domésticos. Las deudas que le abrumaban hicieron imposible su estancia en Londres, retirándose en 1799 á la isla de Wight, donde un amigo llamado Lynn le ofreció generosa estancia en una quinta de Cowes. Allí produjo una larga serie de escenas, en las que representaban el principal papel pescadores y contrabandistas. En 1799, suponiendo que sus acreedores le habían olvidado, regresó á Londres, donde fué arrestado, trabajando con tal actividad para poder acallar las exigencias de sus perseguidores, que durante los últimos ocho años de su vida pintó 92 lienzos y produjo, además, más de 1,000 dibujos. Cuando en 1802 diéronse por liquidadas sus deudas, sufrió un ataque apoplético que le inutilizó para el trabajo, siendo nuevamente recluído en la cárcel, donde murió el 29 de Octubre de 1804. La noticia de la prematura muerte del artista causó tal pesadumbre á su esposa, que murió algunos días después presa de convulsiones. Se conservan obras de Jorge Morland en los Museos y Colecciones siguientes: Sociedad Asiática de Calcuta, Museos de Birmingham, Glasgow, Cambridge, Bath, Egham, Leicester, Manchester, Sheffield, Edimburgo, Dublín, Wolverhampton, y en el Louvre, de París. En Londres poseen obras de este artista la Galería Nacional, la de Retratos y la Colección Wallace. En los Estados Unidos se conservan obras de Morland en los Museos de Nueva York, Wáshington y Filadelfia. Según Richardson, su mejor biógrafo, se grabaron 420 obras de Morland, trabajando en tan importante serie 74 graba-

Retrato de la esposa del artista, por Jorge Morland

dores. Además del mencionado biógrafo, publicaron extensas notas de la vida del artista, Collins (1805), Blagdon (1806), Hassell (1806) y Dawe (1807). Las obras pictóricas de Jorge Morland alcanzan elevados precios (unas 50,000 pesetas), debiendo atribuirse gran parte de la reputación artística de Morland al papel que representa en Inglaterra como pintor de costumbres, cualidad de primer orden en un país tan amante de lo suyo.

Morland (Jorge Enrique). *Biog.* Pintor inglés del siglo XVIII. Aun cuando gozó de envidiable reputación como pintor de escenas de género, debe la mejor parte de su fama á la circunstancia de haber sido abuelo de Jorge Morland. El Museo de Glasgow posee una obra de este artista, que m. en 1789.

Morland (Samuel). *Biog.* Diplomático y mecánico inglés, n. en Sulhamstead y m. en los suburbios de Londres (1625-1695). En 1655 Cromwell le confió una importante misión diplomática en Saboya, pero más tarde abandonó el partido del *Protector* y se puso al habla con Carlos II, entonces pretendiente, advirtiéndole del complot que se tramaba contra él, por lo que después de la Restauración recibió el título de *baronet* y una pensión de 12,500 pesetas, pero desde entonces abandonó la política para dedicarse por completo á la mecánica y á las matemáticas, por las cuales siempre había manifestado gran pasión. Inventó ingeniosos aparatos para la elevación del agua á grandes alturas. Perfeccionó también el barómetro, inventó el portavoz y otros muchos instrumentos de física y matemáticas, y en 1685 publicó una descripción de una bomba, ideada por él, que hizo que se le considerase por algún tiempo como el inventor de la máquina de vapor. Escribió las siguientes obras: *Scream of conscience*, autobiografía que quedó inédita; *The Description and Use of two Arithmetic Instruments* (Londres, 1662), *The Tuba stentoro phonica* (Londres, 1671), *The Count of Pagan's Method of delineating all manner of fortifications from the exterior polygon* (Londres, 1672), *A new and most useful Instrument for addition and substraction* (Londres, 1672), *The Doctrine of interest, both simple and compount* (Londres, 1679); *A new method of criptography, Elevation des eaux par toutes sortes de machines*, seguida de los *Principes de la nouvelle Force du Feu* (París, 1685), é *Hydrostatica* (Londres, 1697). Dejó, además, una *History of the evangelical church of Piedmont* (Londres, 1658).

MORLANDA. *Geog.* Pobl. y mun. de Suecia, prov. ó län de Göteberg, á oril. de un fiord del Kattegat; 4,800 h.

MORLANES (Diego). *Biog.* Jurisconsulto y escritor español, n. en Zaragoza en la primera mitad del siglo XVI y m. en la misma ciudad en 1610. Fué individuo del Colegio de Abogados de Zaragoza, consejero de Su Majestad, lugarteniente del justicia de Aragón y jurado en Cap de Zaragoza (1599). Desempeñó también otros cargos de importancia y se distinguió por su sabiduría y probidad, tanto que, según Latassa, le alabaron amigos y enemigos. Se le debe: *Notas y noticia sobre las glosas del obispo de Huesca don Vidal de Canellas, y sobre este sabio prelado; Alegaciones en favor del reino de Aragon en la causa del virrey extranjero, que la Magestad del N. S. trata en la corte del Ilmo. Sr. D. Juan de Lanuza y Perellos, justicia de Aragón, vizconde de Roda* (Zaragoza, 1591); *Tractatus de Jure Coronationis in Aragonem regno, Estatutos y ordinaciones acerca de las lites y diferencias que se pueden ofrecer en las cosas tocantes y pertenecientes á los montes y huertas de la ciudad de Zaragoza, hechas y ordenadas por los SS. Jurados* (uno de ellos Morlanes); *Capitol y Consejo de ella* (1593, 1671 y 1672), *Historia del príncipe de Viana don Carlos de Aragón, Alegación acerca de la antigüedad y preeminencias de la iglesia de Santa María la Mayor del Pilar de Zaragoza, en la causa que pende en la corte del Ilmo. Sr. justicia de Aragón, sobre procedencia de asientos y voto en las Cortes generales del reino y otras juntas entre esta Santa Iglesia y las otras Catedrales* (Zaragoza, 1605).

Morlanes (Gil de). *Biog.* Escultor español del siglo XV y principios del XVI. Debió de nacer en Zaragoza hacia los años 1440 á 1445. Jusepe Martínez dice que fué vizcaíno. Casó con Leonor Cañada, según se deduce de recientes é importantes hallazgos protocolares de don Manuel Serrano y Sanz. De aquella señora tuvo cuatro hijos y tres hijas, entre aquéllos, Gil, que siguió la profesión de su padre. Labró Gil de Morlanes el tabernáculo del Sacramento en el retablo mayor de la Seo (obra ésta del retablo casi exclusiva del maestro Ans Piet Danso), esculpiendo ángeles que sostienen un lujoso pabellón. En 1482 trabajó un retablo para la ermita de Villarroya de la Sierra (Zaragoza), que ha desaparecido. En 1489 trabajó un sepulcro de alabastro para don Rodrigo de Alcaraz en el monasterio de la Virgen María de Piedad. En 1492 recibió el encargo de labrar un sarcófago para los restos mortales de don Luis de Beaumont, conde de Lerín, en cuya tarea le hubo de ayudar Pedro de Amberes, escultor flamenco. Por los años 1496 á 1499 ejecutó los mausoleos del monasterio de Poblet, que contuvieron las cenizas de Fernando I, Juan II, doña Juana y la infanta doña Marina. Hacia 1508 esculpió en la antigua basílica del Pilar un sepulcro para la familia Lanuza, en la capilla de su patronato. En 1482 tomó á destajo Gil de Morlanes las obras del antiguo palacio de la Diputación, reducido á escombros por las hordas napoleónicas en 1809; y es probable que interviniese él personalmente en la obra escultórica. El retablo que había en la capilla de este palacio era de Morlanes. En 1498 estaba encargado por el Cabildo de la catedral de Huesca, de dirigir la construcción de la bóveda de crucería del crucero de aquel templo, llena de nervaduras y preciosos florones con las armas del obispo don Juan de Aragón y Navarra en el del centro: florones ó arandelas que doró maestre Pedro de Oviedo. La última piedra de esta bóveda se colocó el 23 de Noviembre de dicho año 1498. El proyecto de fachada para la iglesia de Santa Engracia de Zaragoza lo hizo Gil Morlanes, en cuya bella obra escultórica intervino desde 1512 hasta el año 1515, en que continúan la obra sus hijos. Terminadas las obras de la catedral de Huesca en 1515 intervino Gil de Morlanes como árbitro en una cuestión económica que se suscitó entre el maestro Juan de Olótzaga, director que había sido de las obras, y el Cabildo. Atribúyense á Gil de Morlanes otras producciones, aunque sin fundamento documental. Jusepe Martínez, en sus *Discursos practicables del nobilísimo Arte de la Pintura*, escribió no pocos errores acerca de este escultor, á quien llama Juan, y de él los copiaron otros, como Ceán Bermúdez y el *Diccionario enciclopédico hispano-americano*, de Montaner y Simón. Estos errores y confusiones crecieron de modo inverosímil en las *Adiciones al Diccionario histórico de Ceán Bermúdez*, por el conde de la Viñaza, quien puso nada menos

que cinco Morlanes, arquitectos y escultores, que son: Egidio Morlán (sin caer Viñaza en la cuenta de que Egidio es el nombre latinizado de Gil); Gil Morlán; Diego Morlanes, que hospedó en su casa al insigne pintor Sánchez Coello y éste le pagó haciéndole un retrato (espantoso anacronismo, pues no es posible que el pintor de Felipe II, que vivió hasta el año 1590, fuese ya reputado artista en 1518): Gil Morlanes, que lo mismo trabajaba en las obras de la acequia imperial de Aragón, como en las ventanas de San Miguel de Zaragoza, y Juan Morlanes, padre de Diego.

Bibliogr. M. Serrano y Sanz, *Gil Morlanes, escultor del siglo XV y principios del XVI,* en la *Revista de Archivos* (núm. de Mayo-Junio de 1916); Ricardo del Arco, *La Pintura de primitivos en el Alto Aragón. Más retablos y artistas inéditos,* en *Arte Español* (núm. de Agosto de 1915).

Morlanes (Gil de). *Biog.* Escultor español, hijo del escultor del mismo nombre. Floreció en el siglo XVI, y debió ser hábil arquitecto y magnífico ornamentador. Estuvo casado con Isabel de Almerich. El 31 de Agosto de 1516 se reunieron el Capítulo y los fieles de la parroquia de San Miguel de los Navarros, de Zaragoza, para acordar las obras que habían de efectuarse en la iglesia. Hizo aquéllas Gil de Morlanes, *imaginero;* pues aunque al principio se asoció con Alí *el Morisco,* renunció éste á la obra. En 1527 trabajó Morlanes en la ornamentación de la iglesia del Portillo (Zaragoza), y más tarde la casa de los Colomas. Obras escultóricas son el retablo y la capilla de Santiago de la iglesia de San Nicolás. El 12 de Marzo del año 1547 testaba ante el notario Juan Campi. Ceán Bermúdez, al que copian otros biógrafos, llama á este escultor Diego.

Bibliogr. M. Abizanda, *Documentos para la historia artística y literaria de Aragón* (Zaragoza, 1915).

Morlanes y Malo (Agustín). *Biog.* Jurisconsulto español, hijo de Diego, n. en Zaragoza (1572-1642). Ejerció con provecho su profesión y fué catedrático de Sexta en la Universidad de Zaragoza, decano del Colegio de Abogados de la misma ciudad, abogado fiscal y patrimonial de la chancillería de la misma ciudad y consejero de las Salas civil y criminal. Escribió numerosas obras, entre ellas: *Tratado sobre las minas de hierro de Ojos Negros, pueblo de Aragón,* en colaboración con el doctor don Antonio Fuster (Zaragoza, 1624); *Discurso en favor de la Real Jurisdicción sobre competencias del Santo Tribunal de la Inquisición de Aragón* (Zaragoza, 1626), *Discurso sobre el fuero único de Jure coronationis, Información en derecho y fuero contra las sospechas del hijo juez, siendo su padre abogado fiscal; Breve disertación sobre la publicación que hizo la ciudad de Zaragoza para que se guardase la fiesta de san Ignacio de Loyola, y advertencia de la oposición que hizo en ello el Cabildo de la Seo de la misma ciudad,* y *De Nobilitate Cathaloniae pro aragonensibus 1, etc., 2. Responsum.*

Morlanes y Malo (Bartolomé). *Biog.* Literato y sacerdote español, n. en Zaragoza en la segunda mitad del siglo XVI y m. en la misma capital el 4 de Abril de 1649. Era hijo de Diego y hermano de Agustín, estudió jurisprudencia en su ciudad natal y abrazó luego el sacerdocio, siendo nombrado en 1601 para la capellanía fundada por don Jaime II de Aragón en la iglesia del Pilar, que desempeñó casi por espacio de medio siglo. Reunió una numerosa y escogida biblioteca que, á su muerte, legó al Colegio de Jesuítas, dejando, además, á dicha iglesia una estatua de plata de San Joaquín. Dotado de gran cultura y buen gusto, compuso varias obras, entre las que merecen citarse: *Dodecastichon,* de varios poetas y poetisas; otro *Dodecastichon,* latino, en elogio de Zurita; *Colección de las importantes notas y advertencias que hizo el secretario Zurita á sus Indices, Notas á Claudiano,* y comentarios de muchos autores latinos y cristianos, llenos de erudición.

MORLANWELZ. *Geog.* Mun. de Bélgica, provincia de Henao, dist. de Thuin, cant. de Binche, sit. en una colina cerca del Haine; 8.200 h. Est. de las l. f. Charleroy-Mons, Morlanwelz-Bracquegnies y Mariemont-Morlanwelz. Minas de hulla, industria metalúrgica, fundición de cobre y fab. de cemento; Escuela de Artes y Oficios. En el poblado de Mariemont, dependencia de Morlanwelz, hay fuentes de agua mineral. También existió en este lugar un castillo construído por orden de María de Hungría, hermana de Carlos V. Es cuna del botánico Luis Desvièvres.

MORLAQUIA. *Geog.* País de Austria, que comprende parte de la Dalmacia, de la Croacia militar y del litoral húngaro del Adriático. No tiene límites fijos. V. Morlacos.

MÖRLEN (Nieder). *Geog.* Pobl. de Alemania, gran-ducado de Hesse, prov. de Hesse Superior, círc. de Friedberg, á oril. del Usa y frente á Ober Mörlen; 720 h.

Mörlen (Ober). *Geog.* Pobl. de Alemania, gran ducado de Hesse, prov. de Hesse Superior, círc. de Friedberg, á oril. del Usa; 1,890 h.

MORLÉS, SA. adj. Natural de Morlaix (Bretaña). U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á dicha población francesa.

Morlés. m. Tela de lino no muy fina, fabricada en Morlés, ciudad de Bretaña.

Morlés de morles. Lienzo más fino que el morlés, aunque de su misma especie. ‖ loc. fig. y fam. Da á entender que una cosa se diferencia poco ó nada de otra.

MORLESÍN Y SOTO (Atanasio). *Biog.* Literato español, n. en Zafra en 1855 y m. en Madrid en 1899. Estudió el bachillerato en Sevilla y después ingresó en el cuerpo de archiveros y bibliotecarios, obteniendo luego una plaza de ayudante en el Archivo Nacional. En 1870 vió premiada una composición suya en el certamen organizado por la Universidad Central para conmemorar el segundo centenario de Calderón, y poco después, en los primeros años de la Restauración. Cánovas, abrumado por los trabajos que su elevado cargo le acarreaba, hubo de abandonar sus libros y manuscritos que, como se sabe, constituyeron la mayor pasión de su vida. Entonces pidió que se le enviase, para hacerse cargo de aquéllos, un empleado del cuerpo, y fué designado Morlesín y Soto, á la sazón muy joven, y tanto agradó al jefe su discreción, cultura y amor al trabajo, que poco después le nombró su secretario particular, y desde entonces hasta la muerte de Cánovas, fué el hombre de confianza del célebre estadista. La labor abrumadora que pesó sobre él durante más de veinte años, minó su salud hasta el punto de sobrevivir pocos años á Cánovas. Había publicado algunas obras de carácter histórico ó literario. En la redacción del catálogo en cuatro volúmenes de la Biblioteca de Cánovas del Castillo, tuvo Morlesín y Soto una parte muy principal.

Morlesín y Soto (Juan). *Biog.* Literato español, hermano de Atanasio, n. en Zafra en 1858. Estudió segunda enseñanza en Sevilla, y derecho en Madrid, y desde muy joven colaboró en varios periódicos de Madrid y provincias. Ingresó luego en la magistratura, y en la actualidad (1917) es abogado fiscal del Tribunal Supremo. Ha escrito varias obras, entre ellas una novela histórica, *Eulalia Emeritense*, que fué justamente celebrada.

MORLET (Anatolio). *Biog.* Lexicógrafo y literato francés, n. en Meaux en 1845. Ha sido sucesivamente profesor de los Institutos de Saint-Omer y de Troyes, censor de otros varios é inspector de estudios de otros. Se le debe: *Etude sur Vittorino da Feltre, rhéteur florentin du XVe siècle. Etude sur le desintéressement d'Auguste, Cours de grammaire française*, en colaboración con Richardot: *Composition française*, con Lemonon; *Style et rédaction, Le serment de Marcel Brémont*, y *L'éducation morale au collège.*

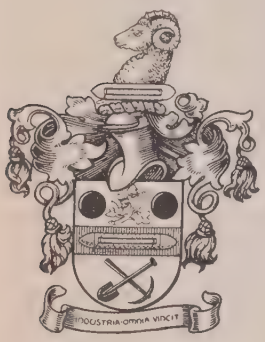

Escudo de armas de Morley

MORLEY. *Geog* C. de Inglaterra, dist. O. del condado de York, entre Leeds y Dewsbury; 23,640 habitantes. Posee iglesias anglicanas de estilo gótico, magnífico parque, minas de hulla y canteras. Estación en la l. f. de Bradford á Wakefield.

Morley & Ashworth
Hanley

Marca de cerámica de Morley

Morley. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Michigán, condado de Mecosta; 337 h. en 1910; fab. de géneros de lana. Est. f. c.

Morley (Arturo). *Biog.* Ingeniero inglés, n. en Cheadle Hulme en 1876. Estudió en la Universidad de Manchester, siendo nombrado en 1901 profesor auxiliar de mecánica del Colegio Universitario de Nottingham y en 1905 en propiedad del mismo, cargo que desempeñó hasta 1912, en que pasó á ocupar la inspección superior de las Escuelas de Ingenieros. Se le debe: *Mechanics for Engineers* (1905), *Strength of Materials* (1908), *Elementary Applieds Mechanics* (1911), *Theory of Structures* (1912), y varios trabajos publicados en revistas científicas.

Morley (Enrique). *Biog.* Escritor inglés, n. en Londres y m. en Carisbrooke (1822–1894). Estudió medicina en el *King's College* de Londres, pero á causa de ciertas diferencias con el director de la Facultad (primero en Manchester y después en Liverpool) abandonó la carrera. Su primer trabajo literario fué una sátira intitulada *How to make home unhealty* (1849) que llamó la atención de Dickens, quien solicitó su colaboración periodística para *Household Words* y *All the year round*, yendo entonces á establecerse en Londres. Después fué nombrado profesor de ingles del *King's College* (1857), luego de lengua y literatura inglesa del Colegio Universitario (1865), y en 1870 examinador de la Universidad. Escribió las siguientes obras: *A defense of ignorance* (1851), *Life of Palissy, the potter* (1852); *Life of Jerôme Cardan* (1854), *Life of Cornelius Agrippa* (1856), *Life of Clément Marot* (1870), *Memoirs of Bartholomew Fair* (1858). *Journal of a London playgoer* (1866), *Fairy tales* (1859–1860), *English writers before Chaucer* (1864), *English writers to Dunbar* (1867), *Tables of English literature* (1870; nueva ed., 1899), *A first sketch of English literature* (1873; 13.ª ed., 1894), *Library of English literature* (1875), *English literature in the reign of Victoria* (1881), y *An attempt towards a history of English literature* (1887). Morley se distinguió más que como crítico, como recopilador activo y diligente, y mereció bien de la literatura con las ediciones que hizo de los clásicos en forma popular y al alcance de todas las fortunas, entre ellas la *Morleys Universal Library* y la *Cassels National Library.*

Enrique Morley

Bibliogr. Solly, *Life of Henry Morley* (Londres, 1898).

Morley (Juan). *Biog.* Vizconde de Blackburn, político y literato inglés contemporáneo, n. en Blackburn (Lancashire) en 1838. Estudió en el Colegio de Cheltenham y Lincoln de Oxford, se inscribió como abogado en 1873, pero no llegó á ejercer; sus aficiones literarias le llevaron al periodismo, y fué director de la *Literary Gazette, Fortnightly Review Pall Mall Gazette* y *Macmillan's Magazine.* Figuró en el partido liberal, no consiguiendo ser elegido hasta 1883, que lo fué por el distrito de Newcastle-upon-Tyne, al cual representó en el Parlamento hasta 1895 y desde 1896 hasta 1908 por Montrose Burghs. En 1883 presidió el gran Congreso liberal

Juan Morley, por Herkomer (Universidad de Manchester)

de Leeds. En 1886 fué nombrado secretario de Irlanda en el Gabinete Gladstone, y redactó el *bill* del *Home-Rule;* desempeñó igual cargo de 1892 á 1895 en el Gabinete Rosebery. De 1905 á 1910 fué secretario de la India, en el Gabinete Campbell-Bannerman y lord presidente de 1910 á 1914. Es doctor honorario en Derecho por las Universidades de Glasgow, Cambridge, St. Andrews y Edimburgo, miembro de la Sociedad Real, de la Orden del Mérito, decano del Colegio de Abogados de Lincoln, síndico del *British Museum,* miembro de la Comisión histórica de manuscritos, etc. Morley es autor de obras históricas y literarias muy estimables en que se ha manifestado como pensador y crítico de relieve; en algunas se nota la influencia del positivismo de Augusto Comte. Son las más importantes: *The Struggle for National Education* (1873), *On compromise* (1874), *Critical Miscellanies* (1.ª serie, 1871; 2.ª ed., 1886; 2.ª serie, 1877; 3.ª serie, 1908), *Studies in Literature* (1891), *The Study of Literature* (1894), y *Literary Essays* (1906). Desde 1877 dirige la colección *English Men of Letters,* de carácter biográfico, que es el género histórico preferido por Morley y en el cual puede considerarse como modelo: tales son sus vidas de los políticos: *Cobden* (1881, traducida al francés, París, 1885), *Walpole* (1889), *Cromwell* (1900), y *Gladstone* (1903); sus dos estudios sobre *Edmundo Burke* (1867 y 1879), y sobre los filósofos: *Voltaire* (1871; 2.ª ed., 1886; traducida al castellano por E. González Blanco, Madrid, 1912), *Rousseau* (1873; 2.ª ed., 1891), y *Diderot and the Encyclopaedists* (1878). En castellano hay una traducción de sus *Estudios sobre los grandes hombres.*

Bibliogr. The Gladstone Morley Administration, en *Quarterly Review* (1886); A. Filon, *J. Morley, critique, journaliste et homme d'Etat,* en *Revue des Deux Mondes* (1891).

Morley (Margarita Warner). *Biog.* Escritora norteamericana contemporánea, nacida en Montrose (Iowa) en 1858. Estudió en la Escuela Normal de maestras de Nueva York donde se graduó en 1878. Ha sido profesora de las Escuelas Normales de Oswego, Milwaukee y en la Escuela Superior de Lavenworth, en los Jardines de la Infancia de Chicago y en Boston. Es autora de *A Long of Life* (1891), *Life and Love* (1895), *A Few Familiar Flowers* (1897), *Flowers and Their Friends* (1897), *The Bee People* (1899), *The Honey Makers* (1899), *Seed Babies* (1899), *Little Wanderers* (1899), *Down North and Up Along* (1900), *Wasps and Their Ways* (1901), *The Inject Folk* (1903), *Little Mitchell* (1904), *Butterflies and Bees* (1905), *The Renewal of Life* (1906), *Grasshopper Land* (1907), *Donkey John of the Toy Valley* (1909), *The Carolina Mountains* (1913), y *Will-o-the-Wasps* (1913).

Morley (Silvano Griswold). *Biog.* Filólogo norteamericano contemporáneo, n. en Baldivinville (Massachusetts) en 1878. Estudió en el Instituto Tufts y en la Universidad de Harvard letras y filosofía. En 1910 fué nombrado profesor de lenguas románicas en la Universidad de Colorado y en 1911 de lenguas modernas en la de Nueva Méjico. Pertenece á varias sociedades filológicas y arqueológicas de los Estados Unidos. Sus trabajos más importantes son: *Spanish Ballads* (1911), en colaboración con E. C. Hills, y *Modern Spanish Lyrics* (1913).

Morley (Tomás). *Biog.* Compositor y musicógrafo inglés, n. hacia el año 1557 y m. en Londres en 1603 ó en 1604. Fué discípulo de Guillermo Bird, bachiller en música por la Universidad de Oxford, y cantor de la capilla de la reina Isabel. Se distinguió como autor de madrigales que aun hoy conservan toda su gracia y frescura, realzadas por una harmonía rica y variada en la que se nota la influencia de Palestrina. Sus obras principales son: *Canzonets, or little short songs to 3 voices* (1593, 1606 y 1631), *Madrigals to 4 voices* (1594 y 1600), *Ballets to 5 voices* (1595, 1600, 1609 y 1842), *Canzonets to 2 voices,* con siete fragmentos instrumentales (1595, 1619 y 1746); *Canzonets, or little shortayres to 5 or 6 voices* (1597), y *Aires or little short songs to sing and play to the flute wit the bassviol* (1600). Además, publicó antologías de otros compositores y dejó una excelente obra didáctica, *And plane and casie, introduction to practicall musicke* (1597, 1608 y 1771), traducida al alemán por J. K. Trost. Se conservan de él también gran número de composiciones religiosas inéditas y piezas para piano, en el *Virginal Book* de la reina Isabel y en otras colecciones.

Bibliogr. Becker, *Die englischen Madrigalisten, W. Bird, Th. Morley und J. Dowland* (Bonn. 1901).

MORLEYVILLE. *Geog.* Pobl. del Canadá, prov. de Alberta, sit. en las márg. del Bow River, uno de los brazos del Saskatchewan del Sur, al NO. de Calgary. Est. f. c.

MORLHON. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Aveyron, dist., cant. y á 3 kms. de Villefranche de Rouergue, á 480 m. s. n. m.; 50 h. (1,100 con el municipio). Castillo del siglo xv.

MORLINO (Jerónimo). *Biog.* Escritor y jurisconsulto napolitano del siglo xvi, autor de *Novellae 80, fabulae 20, et comoedia* (Nápoles, 1520), altamente obscenas.

MORLIUS Y BALANZÓ (Remedios). *Biog.* Escritora española, nacida en Barcelona en 1855. Siguió la carrera del magisterio y colaboró en *El Monitor de la Salud, La Nación, Diario Mercantil,* etcétera, publicando, además: *Un libro,* poesías (Barcelona, 1878), y *Toxicología psíquica: la avaricia, la envidia, la ira, la lujuria, la soberbia, la pereza y la gula* (Barcelona, 1883). De veinte años acá, ha cultivado el género literario floralesco, concurriendo casi á todos los certámenes que se han celebrado en Cataluña, alcanzando en los mismos más de un centenar de premios, por sus composiciones de carácter oportunista y temas obligados, lo que motiva, á veces, que la inspiración y facilidad, que la autora demuestra poseer en grado eminente, aparezcan ahogadas por el convencionalismo ó el amaneramiento.

MORLOK (Jorge). *Biog.* Ingeniero alemán, n. en Datzingen, cerca de Stuttgart, y m. en Stuttgart (1815-1896). Terminados los estudios de arquitectura en la Escuela Politécnica de Stuttgart, se dedicó á la construcción, llevando á cabo la de muchas casas particulares y edificios públicos. Ingresado en 1845 en el servicio de ferrocarriles del Estado de Wurtemberg, dirigió más de 300 kms. de tendido ferroviario con sus correspondientes construcciones: entre éstas cabe mencionar la estación de Stuttgart, de estilo Renacimiento. Débensele, además, la iglesia de Laupheim y las de Altheim, Steig, Tuttlingen, Dalkingen, Wildbad, etc. Escribió: *Die Königlich württembergischen Eisenbahnen. Rückschau auf deren Erbauung 1835-1889* (Stuttgart, 1890).

MORLÓN, NA. adj. Morlaco (que afecta tontería ó ignorancia). U. t. c. s.

MORLOT (Francisco Nicolás Magdalena). *Biog.* Prelado y cardenal francés, n. en Langres y m. en París (1795-1862). Pertenecía á una familia de artesanos é hizo sus estudios en el Seminario de Dijón, á cuya catedral fué destinado al ordenarse de sacerdote, siendo, sucesivamente, canónigo honorario y vicario general (1830). Combatió al nuevo obispo, Rey, que le destituyó de su empleo, pero más tarde hubo de reponerle en el mismo y aun resignar sus funciones en 1837. En 1839 fué nombrado obispo de Orleáns y en 1842 arzobispo de Tours. Presidió los Concilios provinciales de Rennes (1849) y de Tours (1852), y se declaró partidario del Imperio, siendo nombrado cardenal en 1853 y arzobispo de París en 1857. El emperador le nombró su capellán, entró luego en el Consejo privado y fué, por último, primicerio del Capítulo de San Dionisio. Como cardenal, tuvo asiento en el Senado, donde defendió los intereses temporales de la Santa Sede. Dió *Mandamientos* y *Pastorales* y ediciones de las *Heures choisies,* de la marquesa de Andelarre (1825), de la *Explicación de la Doctrina cristiana* sacada del *Catecismo dogmático y moral,* del *Catecismo de la diócesis de Dijón* y de otras obras.

El cardenal Morlot

MÖRLUNDA. *Geog.* Pobl. de Suecia, prov. ó län de Calmar, dist. de Aspeland; 4,900 h. (con el municipio). Est. en la l. f. de Oscarshamn á Jönköping.

MORLUPO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, provincia y dist. de Roma: 1,900 h.

MORMAISON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Vendée, dist. de la Roche-sur-Yon, cantón de Rocheservière; 950 h.

MORMANDI (Juan Francisco). *Biog.* Arquitecto italiano, n. en Florencia y m. en Nápoles (1470?-1522). Fernando *el Católico,* noticioso de su celebridad, le llamó á España y le encargó la dirección de varias obras. Vuelto á Italia, estableciόse en Nápoles, y trazó los planos de las iglesias de San Severino y Santa María de la Estrella, y los de los palacios del duque de Vietri y de Cantalupo, en Pansilippo.

MORMANNO. *Geog.* C. de Italia, prov. de Cosenza, dist. y á 23 kms. de la est. del f. c. de Castrovillari; 5,600 h. Posee dos iglesias de estilo Renacimiento, escuelas para niños y niñas y hospital. Producción agrícola.

MORMANT. *Geog.* Cant. del dep. del Sena y Marne (Francia), dist. de Melun. Comprende 24 municipios con 9,800 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á oril. de un tributario del Yeres, á 120 m. de a.; 1,000 h. (1,300 con el mun.). Est. en la l. f. de París á Belfort.

MORMAOR ó MORMAER. (Etim. — Del gaélico *mor,* grande, y *maor,* mayordomo.) *Hist.* Título usado para designar los gobernantes de las siete provincias en que estaba dividida la Escocia céltica, esto es, la parte del país al N. del Forth y del Clyde. Los siete *morsmaoratos* ó antiguos condados de Escocia eran: Angus, Athole con Gowry, Caithness con Sutherland, Fife, Mar con Buchan, Moray con Ross, y Stratherne con Menteith.

MORMENTA. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Puebla de Trives, parr. de San Lorenzo de Trives.

MORMENTELOS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Villarino de Conso, parr. de Nuestra Señora de la O de Mormentelos. ‖ V. Nuestra Señora de la O de Mormentelos.

MORMÍDELA. f. *Entom.* (*Mormidella* Horv.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los pentatómidos y tribu de los pentatominos. Su única especie, *M. Pauli* Horv., es del Turquestán.

MORMÍRIDOS. (Etim. — De *Mormyrus,* nombre de un género.) m. pl. *Ictiol. (Mormyridae.)* Familia de peces fisóstomos abdominales; tienen la cabeza desnuda, el tronco y la cola cubiertos de escamas, una cavidad á cada lado del cráneo, junto al parietal, que comunica con la caja craneana y está cubierta por una laminilla ósea delgada, el borde de la mandíbula superior formado por los intermaxilares, que están soldados entre sí formando un solo hueso, y los maxilares, y las aberturas branquiales reducidas á una breve hendedura; carecen de barbillas y de aleta adiposa y pueden carecer también de las aletas abdominales, de la anal y de la caudal. Comprende esta familia más de 50 especies que viven en las aguas dulces de las regiones tropicales de Africa y pertenecen á los dos géneros *Mormyrus* L. y *Gymnarchus* Cuv. (V. Mormiro y Gimnarco).

MORMIRO. (Etim. — Del gr. *mormyros,* nombre dado por Aristóteles á un pez.) m. *Ictiol.* (*Mormyrus* L.) Género de peces fisóstomos abdominales de la familia de los mormíridos; las especies pertenecientes á este género presentan los caracteres generales de la familia, sin carecer nunca de las aletas abdominales, anal y caudal. De estas especies se conocen más de 50, de las que 11 á lo menos viven en el Nilo; todas tienen á ambos lados de la cola, debajo de la piel, un órgano gelatinoso que, por su semejanza con los órganos eléctricos de otros peces, se ha denominado *seudoeléctrico;* modernamente parece demostrado que estos órganos seudoeléctricos producen también pequeñas cantidades de electricidad. Entre las especies más comunes merecen citarse las siguientes:

M. oxyrhynchus Geoffr., de 1 m. de longitud, con las escamas en unas 130 series transversales, la aleta dorsal mucho más larga que la anal y el hocico cónico, alargado y algo encorvado hacia abajo; se encuentra en el Nilo y fué objeto de adoración por parte de los antiguos egipcios.

M. caschive Hasselq., de 1 á 1·25 m. de longitud, con las escamas sumamente pequeñas y el hocico, lo mismo que las aletas dorsal y anal, á semejanza de la especie anterior. Vive también en el Nilo.

M. cyprinoides L., de hasta 1 m. de longitud, con las escamas dispuestas en unas 85 series transversales, las aletas dorsal y anal casi de la misma longitud, el hocico obtuso y no muy largo y los dientes muy pequeños. Se encuentra en el Nilo y en los ríos del O. de Africa. La carne de todas estas especies es comestible.

MORMO. *Biog.* Príncipe galo, fundador de la ciudad de Lyón, según algunas leyendas.

MORMÓ ó MORMÓN. *Antig. gr.* Monstruo con figura de vieja, especie de coco á quien se llamaba para asustar á los niños.

MORMODES. *Bot.* Género de orquídeas, monandras, catasetinas, con flores hermafroditas, de una sola forma, con columnilla retorcida, sépalos y pétalos generalmente estrechos, divergentes ó revueltos, labelo firmemente unido á la columnilla, tieso, cuneiforme por lo general, con bordes revuel-

tos, indiviso ó trilobulado, rara vez acanalado ó en escudilla, á veces con una fosita hacia la punta, algo retorcido á un lado, mientras la columna de mediana largura y sin apéndice se encorva hacia el otro lado en apariencia; cuatro polinias sobre caudícula oblonga. Comprende una veintena de especies de Colombia, América Central y Méjico, muchas cultivadas en las estufas.

MORMOIRON. *Geog.* Cant. del dep. de Vaucluse (Francia), dist. de Carpentras. Comprende 10 municipios con 8,800 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 200 m. s. n. m., en una altura á cuyo pie corre el Auzon, afl. del Sorgues; 1,300 habitantes (1,800 con el mun.). Posee varias torres en ruinas de una antigua encomienda. En los alrededores se encuentra la capilla de Nuestra Señora de los Angeles.

MORMÓLICA. (Etim.—Del gr. *mormolykeion.*) *Ant. gr.* Especie de espantajo que se usaba para atemorizar á los niños. ‖ Máscara horrible parecida á las que usaban los histriones. ‖ Imagen de Mormó (véase).

MORMOLIEEVKA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Kiev, dist. de Skvira, junto á la confl. del Struga con el Ross; 1,200 h. Antigua ciudadela con un subterráneo bajo el Ross.

MORMOLUCOIDES. *Paleont.* Género de insectos del orden de los neurópteros, familia de los siálidos, del que se encuentran, con relativa frecuencia, larvas fosilizadas del *Mormolucoides articulatus* Hitch, en la arenisca roja del Connecticut-River, en la América septentrional. Es de suma trascendencia la presencia en los terrenos triásicos por ser la larva más antigua que se conoce hasta el presente.

MORMÓN, NA. m. y f. Persona que profesa el mormonismo.

Mormón. *Hist. de las rel.* Miembro de la secta de los mormones ó, como ellos se llaman á sí mismos, santos del último día *(latter day Saints)*, secta milenarista fundada en los Estados Unidos el año 1830. Fué su fundador y primer presidente Joe (José) Smith, que nació en Sharon, Estado de Vermont, el 23 de Diciembre de 1805, y murió en Cartago, Estado de Illinois, el 27 de Junio de 1844. De esta secta dará una idea bastante exacta la breve exposición de su origen, de su historia y de su carácter.

I. El origen del mormonismo lo atribuye su fundador, Smith, á celestiales revelaciones de un espíritu celeste, llamado Moroni, que en vida mortal fué hijo del último profeta de los antiguos americanos, Mormón. Este ángel (pues para Smith son ángeles las almas sin cuerpo) se le habría aparecido, por lo menos tres veces, á fin de animarle y dirigirle en su ardua empresa. La primera en 1820, siendo él de sólo quince años y estando muy perplejo sobre qué religión debería abrazar para alcanzar su eterna salvación; dice que entonces Moroni le consoló, haciéndole oir una voz misteriosa que le avisaba que no pensase en religión alguna de las existentes, sino que esperase un poco y se le diría cuál era la religión verdadera que él mismo habría de restablecer. Tres años enteros, que á Smith parecieron siglos, se hizo esperar el misterioso Moroni, que al fin se le apareció, dejándose ahora ver y declarando su nombre, el 21 de Septiembre de 1823: díjole luego en substancia: «Has de saber, querido José, que la religión verdadera que tú has de restablecer desapareció de la tierra, hace ya trece siglos, por las picardías de los antiguos americanos, que habiéndola profesado fielmente durante cuatro siglos, fueron dejados de la mano de Dios y se precipitaron en el abismo de la idolatría y de la barbarie. Busca el *Libro de Oro* que mi padre Mormón escribió para perpetuar la memoria de ella y hacer posible su restauración; lo hallarás en una caverna del monte Cumorah, donde yo mismo lo escondí el año 420.» Dicho esto, desapareció, dejando á Smith anegado en gozo inefable, que muy pronto se trocó en cruel ansiedad y mortal desaliento. Por más que reflexionó, indagó, preguntó y repreguntó, nunca pudo hallar el menor indicio del monte Cumorah. En esta completa ignorancia quedara para siempre, si el buen Moroni no hubiera caído en la cuenta de que Cumorah era un nombre antiguo, que ya nadie sabía ni podía saber. Aparecióse, pues, tercera vez, para decirle que Cumorah era el nombre antiguo del monte situado á 2 millas de Manchester y contiguo al camino que conduce de Palmyra á Nueva York. Más aún: señalóle con el dedo el punto preciso en que, haciendo Smith una pequeña excavación, pudo dar luego con una cueva, y en la cueva con un cofre, y en el cofre con un libro, y junto al libro con una especie de lentes resplandecientes formados por dos piedras preciosas. «Era el libro, dice Smith, de unas 8 pulgadas de largo, 6 de ancho y otras 6 de grueso. Sus hojas vi que eran láminas de oro grabadas con misteriosos caracteres, para mí del todo indescifrables. Gracias al Urím y Thummím de los judíos (que esto eran, me dijo Moroni, aquellas misteriosas lentes) conseguí, no sólo leer los caracteres, sino también entender aquel antiquísimo lenguaje, con lo que pude escribir su traducción y darla á la imprenta.» He aquí, según Smith, el origen del libro que en Marzo de 1830 salió á luz en Palmyra de Nueva York, con el título de *The Book of Mormon (El Libro de Mormón).*

Es el libro de Mormón una obra de índole histórico-profética en que, con estilo semejante al de la Biblia, se describe la primitiva población de América y las relaciones habidas entre Dios y los antiguos americanos. Cuéntase allí que ya en el tiempo de la confusión de las lenguas, de que se habla en el capítulo XI del Génesis, arribaron, después de mil lances, al continente americano, para ser sus primeros pobladores, los jareditas ó descendientes del patriarca antidiluviano Jared, que según el Génesis (cap. V, v. 19), fué también padre de Enoch. Cuéntase también que unos 2,000 años más tarde, un piadoso israelita, por nombre Lehí, huyendo de Jerusalén, entonces sitiada y luego destruída por los caldeos, emigró con toda su familia á la América del Norte, donde uno de sus hijos, llamado Lamán, fué primogenitor de los lamanitas, de que son restos degenerados los actuales pieles rojas, y el otro, por nombre Nefí, fué padre de los nefitas, en quienes se perpetuó la religión mosaica y su sacerdocio. Entre éstos, añade el libro, apareció y enseñó su Evangelio Jesucristo después de resucitado, y habiendo escogido de entre ellos 12 apóstoles, les mandó que predicasen á todos los hombres la pura y completa doctrina evangélica que acababa de enseñarles. Cumplieron ellos fielmente su encargo, y por medio de su predicación, confirmada con abundancia de carismas y grandes milagros, convirtieron á Cristo en breve tiempo á todos los americanos de origen nefita. Grande fué el florecimiento del Cristianismo durante dos siglos entre los nefitas, por cuyo celo se con-

virtieron también muchos lamanitas. Después sobrevinieron grandes discordias y guerras entre nefitas y lamanitas, y no menor impiedad y corrupción de costumbres, con riesgo inminente para la conservación de la fe cristiana. Entonces envió Dios al gran profeta Mormón, que, con sus profecías, milagros y exhortaciones, consiguió que los nefitas volviesen á la antigua piedad y santidad de costumbres, y acometiendo luego á los lamanitas (que eran ya paganos y pieles rojas) los venciesen y los arrojasen á sus antiguas selvas. Pero pronto, y hacia el año 400, los lamanitas volvieron con nuevas fuerzas y furor, y venciendo á los nefitas y aniquilándolos, acabaron en breve con la religión verdadera. Entonces Mormón escribió en láminas de oro el origen, historia, religión y apostasía de los americanos, grabando al fin la profecía de que algunos siglos después la religión que ahora desaparecía sería restablecida y vuelta á su antiguo esplendor por medio de un descendiente del antiguo José, que llevaría el nombre de José Smith.

Tal es, en substancia, el contenido del libro publicado con el título de *Libro de Mormón,* el cual pareció á algunos tan semejante al de la novela titulada *Historia manuscrita,* del sacerdote anglicano Spaulding, muerto en 1816, que hicieron á Smith plagiario de Spaulding, diciendo que al menos había tomado muchos conceptos de aquella novela, mezclándolos buenamente con sus fantásticas ideas wesleyanas. Mas esto, que antes pudo afirmarse con bastante probabilidad, ahora, que conocemos el mismo manuscrito de Spaulding, descubierto en 1884 y actualmente conservado en *Oberlin College,* es ya, á juicio de gravísimos autores, así mormones como no mormones, del todo insostenible. Entre los mormones, ahí está el testimonio respetable de su mismo presidente, James H. Farchild, que en un remitido al *New York Observer* del 5 de Febrero de 1885, asegura que él y Mr. Rice cotejaron cuidadosamente ambas obras, y ninguna semejanza pudieron hallar entre ellas, ni en lo general ni en lo particular. De los no mormones existe el juicio autorizadísimo del cardenal Hergenröther, que en el artículo *Mormones,* del *Kirchen-lexicon,* de Wetzer und Welte (2.ª ed., vol. VIII, col. 1.924), afirma sin ambages y con la enumeración de las principales diferencias demuestra que el *Libro de Mormón* ninguna dependencia tiene ni puede tener de la *Historia manuscrita* de Spaulding.

Pero si es claro que el *Libro de Mormón* no depende de Spaulding, más claro parece aún que no depende del pretendido *Libro de las hojas de oro,* con sus estupendas revelaciones. Bien vió el mismo Smith que no era fácil admitir cosas tan peregrinas, y por esto adujo en el prólogo de su pretendida traducción el testimonio firmado y rubricado de otros 11 testigos que, como él, decían haber visto por sus propios ojos el misterioso libro, y que juzgaban que era fiel la traducción de Smith. Pero mejor hubiera convencido á todos con conservar cuidadosamente, siquiera bajo 100 llaves y entre telas de oro, esa maravilla que se dice conservada tantos siglos y descubierta milagrosamente á fin de facilitarle su ardua misión. Con sólo mostrarla, y aun con sólo saber que se podía mostrar, se harían más mormones que con todos los testigos del mundo: por lo menos muchos más que con el testimonio de esos 11 testigos, que estaban tan interesados en acreditar á Smith, á quien se asociaron, y tres de los cuales, Cowdery, Whitmer y Harris, que eran los principales, revocaron después su testimonio, abandonando el mormonismo y diciendo explícitamente (V. *The Catholic Encyclopedia,* v. X, p. 570), que era falso lo que acerca del libro original de Mormón habían atestiguado y firmado.

II. A pesar de todo lo dicho, es cierto que Smith halló fe en muchos y que el mormonismo se propagó con una rapidez asombrosa. Apenas habían pasado dos semanas después de la publicación del *Libro de Mormón,* cuando el 6 de Abril del año 1830 se constituyó y organizó el mormonismo en Fayette, condado de Séneca y Estado de Nueva York, con el título de Iglesia de Jesucristo de los santos del último día *(Church of Jesus Christ of the latter day Saints).* Y como luego se divulgase este nuevo evangelio por los Estados de Nueva York y Pensilvania, cada día llegaban á Manchester, á orillas del lago Ontario, nuevos adeptos que, agrupándose en torno de las familias de Smith y de Whitmer, principal núcleo de la secta, ya el mismo año 1830 elevaron aquella primera comunidad mormona á varios centenares de creyentes, los cuales, convirtiéndose á su vez en apóstoles, predicaron el nuevo culto aun á los pieles rojas, que llamaban lamanitas; de modo que un año después de fundada la secta llegaron á ser los mormones, como algunos afirman, unos 2.000. Este extraordinario crecimiento y la intolerable arrogancia con que se presentaban como los únicos santos y herederos de todo el mundo, concitó contra los mormones de Manchester la indignación popular, hasta tal punto, que Smith creyó necesario abandonar con sus mormones la ciudad. Vínole muy bien para ello una revelación, no sabemos si fingida ó soñada, sobre que en el Estado de Misurí estaba el sitio que Dios había señalado para reedificar la Nueva Sión, donde Cristo había de asentar el trono de su próximo reino milenario.

Con ello movió á casi todos sus *santos* á trasladarse con él al próximo Estado de Ohío, desde donde, dijo, enviarían exploradores á la vecina y prometida tierra de Misurí. Enviólos, en efecto, con una colonia mormona, que quiso desde luego establecerse allí; y así, en Ohío como en Misurí prosperaron tanto, que en Kirtland de Ohío levantaron luego un templo mormónico, y en Jakson de Misurí fundaron una ciudad, á la que dieron el nombre de Nueva Sión, ascendiendo á unos 12,000 el número total de los mormones el año 1838, en que fueron expulsados de ambos Estados. Porque, en efecto, en ellos como en Manchester, se hicieron pronto odiosos é intolerables á sus convecinos, que no se creyeron seguros en sus colonias hasta ver fuera de ellas á huéspedes tan antipáticos y temidos. Sólo que como ya eran tantos y en tierra que ellos creían había de ser el asiento y cabeza de su imaginado imperio mundial, fué necesario emplear la fuerza contra la fuerza, consiguiendo, solamente después de numerosas rapiñas, incendios y muertes, echarles de su país y prohibirles la vuelta á él, so pena de muerte. Entonces dirigiéronse la mayor parte, en seguimiento de Smith, que apenas pudo salvar su vida, al Estado próximo de Illinois, que se mostró dispuesto á recibirlos benignamente en su casi desierto territorio. Pronto fundaron aquí, junto á la aldea de Commerce, condado de Hancock, la ciudad de Nauvoo, que ya en 1843 contaba unos 20.000 habitantes mormones; y expulsando de aquella comarca á todos los indios, convirtieron pronto aquellas tierras y selvas incultas en cam-

pos cultivados, huertos y jardines. Esto movió al Congreso de Illinois á conceder á Nauvoo una Constitución muy autónoma, con la facultad de armar una milicia mormona, titulada *legión de Nauvoo,* que estuviese al mando de Smith y defendiese á la ciudad contra los que tratasen de molestar y expulsar á los mormones. Huelga añadir que esto equivalió á poner todos los cargos y fuerzas de Nauvoo á disposición de Smith, y que éste no anduvo lerdo en aprovecharse de su privilegiada posición, equivalente á la de un verdadero sultán. No se contentó con presentarse como aspirante y candidato á la presidencia general de la Unión. Sintió, además, que su calidad de gran profeta exigía de él un acto trascendental que una revelación nueva le descubría. Dijo que la voluntad de Dios era que los mormones se casasen con muchas mujeres y que la poligamia, que antiguamente estaba en vigor entre los antiguos patriarcas y entre los judíos, se restableciese entre los mormones. Esta flagrante violación de la ley evangélica fué la chispa que hizo estallar el odio acumulado contra él dentro y fuera de Nauvoo, dando origen al incendio que acabó con Smith y aquella especie de Imperio mormón. Porque habiéndose separado públicamente de Smith muchos mormones, y fundado el *Expositor de Nauvoo,* destinado á combatir su pretendida revelación, y aquella constitución tan autónoma, que era el baluarte de su despotismo, la ira del gran profeta se desbordó contra los atrevidos disidentes, empujándolo á tales violencias, que al fin las autoridades de Illinois hubieron de dictar contra él auto de prisión, enviar contra el rebelde y su ciudad un ejército, forzarlo á que se entregase y encerrarlo, con sus principales cómplices, en la prisión de Cartago, capital de aquel Estado. Viendo el indignado pueblo que el gobernador, Forder, había licenciado á casi todas las milicias que se habían congregado contra los rebeldes de Nauvoo, y que la amnistía que proyectaba iba á dejar vivos á los principales autores de tantos tumultos y calamidades, amotinóse á una con los milicianos licenciados, á tiempo que dicho gobernador estaba fuera de Cartago y en camino de Nauvoo, y entrando violentamente en la cárcel y gritando: «¡justicia y mueran!», hízosela por sí mismo, á la usanza norteamericana, linchando, como se dice, ó dando la muerte al gran profeta y al gran patriarca de los mormones, José Smith y su hermano Hiram. Los mormones de Nauvoo quisieron vengar su muerte, pero después de sangrientas luchas con las tropas del Estado fué tomada por asalto y reducida á cenizas y completa ruina su ciudad el año 1846, y todos los mormones condenados á destierro ó á renunciar su religión.

Este golpe parecía mortal y decisivo, y, sin embargo, distó mucho de acabar con el mormonismo. Porque si bien los mormones, quedaron de pronto aturdidos y sin muestras de esperanza alguna, cobráronla muy grande y eleváronla al entusiasmo y casi al frenesí á fines del mismo año 1846, al saber que Brigham Young, sucesor del profeta, había conseguido huir en compañía de los principales mormones que huían asimismo de la justicia, y en las selvas incultas del lago Salado *(Salt lake Valley),* 1,000 millas lejos del Illinois y casi en el extremo occidental de la Federación, habían fundado una colonia puramente mormona y la ciudad de Salt Lake City. Concibieron entonces la firme esperanza de restaurar con seguridad en sitio tan alejado de los profanos el tantas veces comenzado y tantas otras destruído Estado mormón, y sin reparar en las 1,000 millas de selvas, hielos y montañas roqueñas y altísimas que habían de atravesar, comenzaron á afluir de todas partes de la Federación, y sobre todo del Illinois, caravanas de mormones de todas edades, sexos y condiciones, que se encaminaban á la nueva tierra de promisión. Allí los esperaba y recibía con muestras de gran cariño el sucesor del profeta, Brigham Young, que realmente logró pronto con su autoridad y energía y tanta muchedumbre de colonos, trocar aquella selva inculta en una especie de paraíso terrenal habitado por cerca de 100,000 santos del último día. Sólo faltaba ponerle nombre acomodado y obtener que el Gobierno y Congreso federal lo reconociese como Estado autónomo y libre de influencias extrañas. Pero por más que echó mano de todas las influencias y medios que su eminente habilidad y energía le pudieron sugerir, y llegó á redactar y presentar una constitución del futuro Estado, es lo cierto que sólo pudo obtener que el Gobierno federal le nombrase en 1850 primer gobernador de aquella región, erigiéndola no en Estado de Deseret, como él deseaba, sino en territorio de Utah. Según esto, no se podía excluir de aquel territorio mormón toda ingerencia profana, sino que los funcionarios debían ser nombrados por el Gobierno federal. Pero ya se encargó Young de impedir tal ingerencia.

Habiendo enviado el Gobierno federal los funcionarios encargados de la administración de justicia y de la economía pública, con 20,000 dólares para la construcción de los edificios públicos y 5,000 para una biblioteca, Brigham Young urdió por medio de los suyos tales intrigas, que muy pronto se vieron obligados á volverse, dejando á Young por señor único y absoluto del territorio de Utah. En esta posición continuó, no sólo durante el cuadrienio en que fué gobernador (1850-54), sino también después por espacio de más de diez años, sin que Stehpton, nombrado gobernador en 1854, ni Cummim, que lo fué en 1857, y vino á Utah con un numeroso ejército, que trabó batalla sangrienta con el ejército de Young, pudiesen derribarle de aquel pedestal. Mucho menos pudo ser derribado durante el período de la guerra civil (1861-65). Antes bien, entonces fué cuando llegó á la cumbre su soberanía, con que pudo erigir en artículo de fe y ley fundamental del mormonismo la poligamia, y hacer una nueva organización de aquella provincia ó república mormona. Es verdad que había un numeroso partido mormón contrario á él y á la poligamia, fundado por el hijo mayor del mismo Smith, que ya en 1860 constaba de 50,000 adherentes, y tomó el nombre de Iglesia reorganizada *(Reorganized church).* Pero sus protestas nada pudieron alcanzar durante este período, en que Smith disponía á su arbitrio de todos los cargos, y por medio de los llamados danitas ó ángeles de la venganza *(Avenging Angels),* que era una especie de policía secreta puesta á sus órdenes, quitaba de en medio á cuantos quería, habiendo cometido, según se decía, muchos asesinatos y la matanza de caravanas enteras. Otra cosa fué pasada ya la guerra civil, y cuando el Gobierno federal pudo eficazmente intervenir en los asuntos de Utah. Entonces no solamente hizo inquisición diligente sobre los asesinatos cometidos en aquel Estado, y condenó á la horca á mormones tan conspicuos, como el obispo mormón Lee, sino que el mismo Young hubiera tal vez muerto también en la horca, si no hubiese fallecido de muerte repentina, acaecida el 22 de Agosto de 1877.

Había sido el mayor propagador del mormonismo, que en su tiempo llegó á contar más de 300.000 adherentes, gracias, en gran parte, á la poligamia que él practicó ampliamente hasta tener 25 mujeres, y que predicada por millares de misioneros mormones, fué cebo ignominioso, pero eficacísimo, de proselitismo mormón. Los presidentes sucesivos Taylor, Forchild, Woodruff y José F. Smith fueron muy moderados, merced sin duda á las nuevas circunstancias, que permitieron al Gobierno federal ejercer libremente su poder y urgir la abolición de la poligamia ya desaprobada oficialmente por él en 1862. El año 1874 votó el Congreso federal una ley, que no sólo prohibía el matrimonio plural, término con que se designaba la poligamia, sino que lo castigaba con multas y cárcel. Y como los jurados mormones absolviesen casi siempre á los reos de esta ley, fundándose arbitrariamente en la distinción legal entre matrimonio y cohabitación, promulgóse poco después otra ley, que declaraba á los mormones incapaces de ser jurados en tales causas. Continuó, sin embargo, entre los mormones, si bien algo más disimulada, la poligamia, hasta que en 1885 se les obligó á escoger entre renunciar á esta institución antievangélica ó retirarse de todos los Estados de la Unión. Entonces se puso de manifiesto que se había mitigado mucho el antiguo entusiasmo ó fanatismo que movió á los mormones á tantas emigraciones. El presidente Woodruff publicó luego, de acuerdo con sus consejeros, una circular titulada *Manifiesto,* por la que declaraba ilícita la poligamia y que en adelante todos los matrimonios se habrían de contraer conformándose con las leyes generales del país. Pero á pesar de este Manifiesto y de la aprobación que le dió la Asamblea general mormona de Octubre de 1890, continuó la opinión pública acusando de poligamia á los mormones, aun después del año 1895, en que los de Utah hicieron una nueva Constitución que la prohibía bajo graves penas. El nuevo presidente José F. Smith creyó necesario protestar oficialmente, y así el año 1904 publicó la siguiente declaración oficial que la Asamblea general mormona de Octubre de aquel mismo año, reunida en Salt Lake City, aprobó por unanimidad.

Declaración oficial

«Por cuanto se dice y escribe públicamente que los matrimonios plurales siguen contrayéndose entre los nuestros, á pesar de la declaración oficial, conocida con el nombre de Manifiesto, que fué publicada por el presidente Woodruff y aprobada por la Asamblea general del 6 de Octubre de 1890, por la cual se prohiben todos los matrimonios contrarios á las leyes del país; Yo, José F. Smith, Presidente de la Iglesia de Jesucristo de los Santos del último día, afirmo y declaro en forma oficial, que ninguno de tales matrimonios se ha celebrado con la sanción, consentimiento ó conocimiento de la Iglesia de Jesucristo de los Santos del último día. Declaro también que todos los matrimonios susodichos están prohibidos, y que si algún ministro ó simple fiel de nuestra Iglesia osare solemnizar ó contraer algún matrimonio de dicha índole, será considerado como transgresor de las leyes de nuestra Iglesia y excluído de su comunión.

José F. Smith.

Presidente de la Iglesia de Jesucristo de los Santos del último día.»

Y aun más recientemente en un remitido al periódico *El Mundo «The World»,* aprobado por los mormones en su Asamblea general de Abril de 1907, el mismo José F. Smith y sus dos consejeros, Juan R. Winder y Antonio H. Lund, ratificaron en nombre de su Iglesia las anteriores declaraciones y su firme voluntad de conformarse con las Leyes de la Unión. Parece, por tanto, que al fin la poligamia de los mormones lleva camino de desaparecer.

III. De lo dicho hasta aquí ya puede conocerse algún tanto el carácter distintivo del mormonismo. Completará lo que falta una breve exposición de sus doctrinas y de su organización. El primer símbolo de fe, redactado por su fundador Smith cuando se constituyó la secta el año 1830, y él fué reconocido como profeta, vidente é intérprete de la revelación, dice así:

«1.° Creemos en Dios, el Padre Eterno, y en su Hijo Jesucristo, y en el Espíritu Santo.

2.° Creemos que los hombres son castigados por sus propios pecados, y no por el pecado de Adán.

3.° Creemos que por los méritos de la expiación de Cristo obtienen la salvación todos los hombres, si observan los preceptos del Decálogo y los del Evangelio.

4.° Creemos que los preceptos del Evangelio son: 1.° fe en Nuestro Señor Jesucristo; 2.° penitencia de los pecados pasados; 3.° bautismo por inmersión para el perdón de los pecados, y 4.° imposición de las manos comunicando el Espíritu Santo.

5.° Creemos que, para predicar el Evangelio y administrar los sagrados ritos instituídos en él, es necesaria la vocación divina por medio de la profecía y la imposición de las manos hecha por los que tienen competente autoridad.

6.° Creemos en la misma organización que había en la Iglesia primitiva, á saber: apóstoles, profetas, pastores, doctores, evangelistas, etc.

7.° Creemos en el don de lenguas, profecía, revelación, visiones, curaciones, interpretación de lenguas, etc.

8.° Creemos que la Biblia es la palabra de Dios en todo lo que se conforma con el original inspirado, y asimismo que es palabra de Dios el *Libro de Mormón.*

9.° Creemos todo lo que Dios ha revelado y todo lo que al presente revela; creemos que habrá muchas y grandes revelaciones acerca del reino de Dios.

10. Creemos en la reunión literal de Israel y en la restauración de las 10 tribus; creemos que Sión será reedificada en este continente (americano) y que Cristo vendrá á él para reinar con los justos antes de la postrera resurrección.»

Los tres artículos restantes se reducen á hacer profesión de tolerancia respecto de otros cultos, obediencia al poder civil y amor de todas las virtudes.

Por este símbolo se ve que el mormonismo es una secta de carácter que podríamos llamar judaico-cristiano-chiliasta que, en espera de continuas revelaciones y bajo el mando de jefes tenidos por inspirados y alumbrados por Dios, pretende congregar á todos los justos en su seno, preparando así el reino milenario de Cristo Nuestro Señor en el continente americano. Se parece bastante á las sectas de los montanistas del siglo II, de los fratricelli del siglo XIII y de los anabaptistas del siglo XVI; pero sobre todo á la de los irvingianos (V. IRVING), sus contemporáneos. Y es que, como han notado grandes pensadores, tanto el irvingianismo como el mor-

monismo nacieron y se desarrollaron entre los protestantes por hastío del protestantismo superficial, vago y casi vaporoso de nuestros tiempos de racionalismo, con la diferencia notable, empero, que sólo el mormonismo supo acomodarse á las masas é inspirarles un entusiasmo muy parecido al fanatismo de los primeros mahometanos. Por lo demás, hay que notar que la doctrina, y por lo mismo el carácter del mormonismo, no es invariable ni ha dejado de variar. La razón es porque, además del *Libro de Mormón,* de donde está sacado el símbolo primitivo, son para él fuentes ó, si se quiere, almacenes de doctrina los libros que contengan coleccionadas ó explanadas las nuevas revelaciones promulgadas por sus hierofantes ó presidentes. Tales son: *El libro de la doctrina y de las alianzas* «*The book of doctrine and covenants*» impreso en 1835, que contiene revelaciones hechas á Smith; *La perla preciosa* «*The Pearl of great price*» impreso en 1851; el *Símbolo segundo de fe,* del segundo presidente, Brigham Young, impreso en 1849, que no se aparta tanto de las doctrinas de los demás cristianos como el símbolo de Smith y otros. El ejemplo más patente de la mutabilidad de la doctrina mormónica nos lo ofrece la historia de su poligamia. Hasta el año 1843, en que Smith la propuso como revelada y dogma de fe, ningún mormón creía en ella. Desde 1843 hasta 1885 todos los mormones ortodoxos la tuvieron por artículo de fe y ley fundamental, esforzándose sus doctores en probar que ya estaba contenida en el *Libro de Mormón.* Pero desde que fué necesario renunciar á la poligamia ó marchar al destierro, los presidentes y las asambleas generales han sido constantes en rechazarla. Con esta flexibilidad en el dogma también su carácter ha ganado en flexibilidad, de modo que ya parece que viven en paz con los demás protestantes.

La organización del mormonismo contribuyó mucho al entusiasmo y crecimiento extraordinarios de sus adherentes. Desde la primera huída ó emigración de los mormones estableció Smith entre ellos (que eran todos ó casi todos de la clase obrera), el Orden Unido *(The United Order),* que era una especie de socialismo ó comunismo industrial destinado á igualarlos no menos en lo temporal que en lo espiritual. Este sistema, decía él, ya estuvo en vigor en la ciudad de Enoch anterior al Diluvio. Los apóstoles, añadía, lo establecieron entre los primeros cristianos de Jerusalén, con lo cual consiguieron que formasen todos un solo corazón y una sola alma y que no hubiese pobres entre ellos; y entre los neñtas, concluía Smith, floreció con gran lozanía durante los siglos en que fueron fieles á la verdadera religión. Con este comunismo industrial obtuvo, además, Smith, entre los mormones, no menor prestigio que los agitadores socialistas con sus cooperativas y sociedades de resistencia. Añádase la multitud de cargos, consejos y asambleas que hay entre ellos, y que á todos, aun á las mujeres, se les concede emitir su parecer ó voto en casi todos los asuntos mormónicos de importancia. Para todos los cargos (y casi todos los varones adultos tienen alguno) se requiere ser sacerdote según el orden de Melquisedec, ó según el orden de Aarón. El sacerdocio de Melquisedec se tiene por el más excelente, porque sólo él confiere el poder de imponer las manos y comunicar el Espíritu Santo; por esto se requiere para los principales cargos, que son: *a*) la presidencia suprema que, habiendo de ser símbolo de la Santísima Trinidad y de los tres principales apóstoles, se compone de tres miembros, á saber: el presidente y dos grandes consejeros. El poder del presidente es absoluto, aun respecto de lo temporal, sin que esté obligado á seguir el voto de sus consejeros; *b*) el Colegio de los doce Apóstoles, á cuyo cargo está ser consejeros del presidente, asumir su autoridad en caso de vacante y elegir el nuevo sucesor; *c*) el Colegio de los Sumos Sacerdotes, que en número de tres presiden á cada *stake* (como si dijéramos diócesis) de la Iglesia mormona y en número de 12 son consejeros de esta presidencia de distrito; *d*) el Colegio de los Setenta; *e*) el Colegio de los Ancianos; *f*) el patriarca.

El sacerdocio de Aarón, que da facultad de predicar y bautizar por inmersión, se presupone para cargos de *Wards* (como si dijéramos parroquias), cuales son: los de obispos, sacerdotes, doctores y diáconos. Los obispos tienen á su cargo la dirección del culto divino y algunas funciones temporales, como recoger los diezmos, distribuir el trabajo, socorrer á los pobres, etc. Los sacerdotes predican y bautizan. Los doctores enseñan el catecismo. Los diáconos tienen varias incumbencias de orden inferior y temporal. Finalmente, las asambleas son casi continuas, pues, fuera de las extraordinarias, hay una asamblea general cada semestre, una de *stake* (ó diócesis) cada semana, y varias de *wards* (ó parroquia) cada semana y á veces en un solo día. Para tantos gastos sirven los diezmos, impuestos á todos los mormones.

El número actual de los mormones de todo el mundo, según el cómputo de los mismos mormones, pasa de 500,000; según el de *Meyers conversation lexicon,* es de unos 400,000. De ellos corresponden, según el censo nacional de 1910, unos 257,000 á los Estados Unidos, la mayor parte en el Estado de Utah, donde forman la mitad de la población; los demás pertenecen, según dicho *Meyers lexicon,* 5,000 á Inglaterra, 5,500 á Suecia y Noruega, 1,600 á Holanda y Bélgica, 2,000 á Alemania, 1,300 á Suiza, y los restantes á las otras misiones mormonas, que principalmente están en Sandwich, Malta, Gibraltar, Indostán, Australia, China y Japón. Desde que la vía férrea del Pacífico quitó el aislamiento, que contribuyó tanto á su importancia, y sobre todo desde que sus mismos presidentes han negado la verdad de la revelación de su fundador sobre la poligamia, por no ser expulsados de los Estados Unidos, el mormonismo ha quedado estancado y parece que ya huele á muerto. Conserva, sin embargo, cuatro templos en Utah, siendo el principal el de Salt Lake City, cuya construcción, valuada en 4.000,000 de dólares, duró desde 1853 hasta 1893; y tres centros de enseñanza mormona, á saber: la Universidad de Brigham Young en Provo, el Colegio de Brigham Young en Logan y la Universidad de los Santos del último día en Salt Lake City.

Bibliogr. Los principales diarios y revistas de la secta, son: *The Evening and Morning Star,* por W. W. Phelps (1832-1833); *Times and Seasons* (Commerce, 1839); *Millenial Star* (Manchester y desde 1840 en Liverpool); *Juvenile Instructor* (Salt Lake City, 1868); *Deseret News; The Seer,* en Wáshington.

Obras de información: Hyde. *The Mormonism, its leaders and desings* (2.ª ed., Nueva York, 1857); M. Busch, *Geschichte der M.* (Leipzig, 1870); Stenhouse. *The Rocks' Mountains Saints* (Nueva York, 1873); Kennedy, *Early days of Mormonism* (Nueva York, 1888); Folk, *The Mormon monster*

(1900); Ryley, *The founder of Mormonism* (Nueva York, 1902); Linn, *The story of the Mormons from the Date of their Origin to the Jear 1901* (Nueva York, 1902); H. C. Smith, *A History of the Church of Jesus Christ of Latter-Day Saints* (Lamoni, Iowa, 1901); H. Anderson, *Brief History of the Church of Latter-day Saints* (1905); Talmage, *Story of Mormonism* (1907).

MORMÓN. (Etim. — Del gr. *mormón,* máscara, fantasma.) *Ornit.* (*Mormon* Illig.; *Lunda* Pall.; *Fratercula* Briss.) Género de aves palmípedas del grupo de las impennes, familia de las álcidas; tienen el pico corto, casi tan alto como largo, estrecho, con surcos laterales y con la cera, en la base, muy hinchada y los orificios nasales libres. Comprende este género unas cuatro especies, propias de la zona ártica y de la templada del N. En Europa se encuentra la *M. arctica* Illig. (*M. fratercula* Temm.), de 31 cm. de longitud, con los surcos del pico convexos hacia atrás, un apéndice córneo encima del párpado superior, la parte superior de la cabeza, el dorso y un collar de color negro, los lados de la cara y la garganta cenicientos, el vientre blanco, ceniciento ó negruzco á los lados, la región de los ojos roja, el pico de color rojo claro, gris azulado en la base, con las comisuras bucales amarillas, y los pies rojos. Anida esta especie en las costas del extremo N. de Europa y también en las del NE. de América, y emigra en invierno hacia el S., llegando alguna vez hasta las islas Canarias.

MORMÓN. *Zool.* Nombre dado al *Cynocephalus mormon*. V. MANDRIL.

MORMÓNICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo al mormonismo.

MORMONISMO. m. Secta religiosa. Véase MORMÓN. || Conjunto de máximas, ritos y costumbres de esta secta.

MORMONITA. adj. MORMÓN. U. t. c. s.

MORMONOS. m. pl. *Mit.* Genios que, tomando la forma de los animales más deformes, inspiraban terror.

MORMÓPIDOS. (Etim. — De *Mormops,* nombre de un género.) m. pl. *Zool. (Mormopes.)* Familia de quirópteros filorrinos; tienen los apéndices membranosos de la nariz incompletamente desarrollados, rudimentarios, la nariz y el mentón con repliegues cutáneos, los molares con repliegues del esmalte en forma de W y la cola más larga ó más corta que la membrana comprendida entre los muslos. El género tipo es *Mormops* Leach.

MORMOPS. (Etim. — Del gr. *mormón,* fantasma, y *ops,* aspecto.) m. *Zool.* (*Mormops* Leach.) Género de quirópteros, de la familia de los mormópidos; tienen dos incisivos, un canino y cinco molares á cada lado en la mandíbula superior y dos incisivos, un canino y seis molares á cada lado en la inferior, la nariz redondeada superiormente y con tres verrugas á cada lado y oblicuamente truncada por la parte inferior con una línea media longitudinal saliente y otra transversal también saliente y dentada, las orejas grandes, conniventes encima de la nariz y la cola más larga que la membrana que une los muslos. El *M. Blainvillei* Leach. se encuentra en Cuba y en la Jamaica.

MORMORANDO (ital.). *Mús.* Murmurando. Efecto expresivo, matiz musical que imita la palabra ó término de su nombre. Se aplica á ciertos pasajes musicales.

MORMORANTE (ital.). *Mús.* Que murmura.

MORMOREGGIANTE (ital.). *Mús.* Que murmura.

MORMORÍO. m. ant. MURMURACIÓN.

MORMOTO. m. *Entom.* (*Mormotus* Karsch.) Género de ortópteros de la familia de los fasgonúridos (locústidos) y tribu de los seudofilinos. Se conocen ocho especies del Africa. Es tipo el *M. nigrospinosus* Karsch, del Africa occidental.

MORMULLAR. v. n. MURMURAR.

Deriv. **Mormullado, da.**

MORMULLO. m. MURMULLO.

MORMURACIÓN. f. ant. MURMURACIÓN.

MORMURADOR, RA. m. y f. ant. MURMURADOR.

MORMURAR. v. n. ant. MURMURAR.

MORMURULLO. *Geog.* Pobl. del Perú, dep. de Ancash, prov. de Pallasca, dist. de Cabana; unos 400 h.

MORNAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Charenta Inferior, dist. de Marennes, cantón de Royan, junto al Seudre, río costero; 520 h. Campo romano. Pequeño puerto de cabotaje. Est. en la l. f. de Saujon á la Tremblade.

MORNAC (ANTONIO). *Biog.* Jurisconsulto francés, n. en los alrededores de Palluau (Turena) y m. en París (1554-1619). Estudió Derecho en Poitiers y en 1579 pasó á París, donde ejerció la abogacía, llegando á adquirir gran reputación. En 1591 se trasladó á Tours, por haber sido suprimido el alto tribunal, regresando á la capital de Francia, cuando aquél fué restablecido. Publicó unas *Observationes in XXIV priores libros Digestorum et in IV priores libros Codicis* (París, 1616), completada por fray Pinsson que utilizó los manuscritos de MORNAC relativos á los demás libros del Digesto; una serie de bosquejos biográficos: *Feriae Forenses et Elogia illustrium Togatorum Galliae ab anno 1500* (París, 1619), en que figuran también sabios y literatos. Compuso, además, un poema, *De bello civili,* y otra obra, *De falsa regni Ivetoti narratione* (París, 1615). De los trabajos jurídicos de este autor se publicó una edición crítica en cuatro volúmenes (París, 1721).

MORNADO. adj. *Blas.* Aplícase, en heráldica, al animal representado sin dientes, pico, lengua, garras ó cola. También se dice del morrión que tiene la visera completamente caída y cerrada.

MORNAGO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Milán, dist. de Gallarate; 520 h. (1,900 con el municipio).

MORNAND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Loire, dist. y cant. de Montbrison; 600 h.

MORNAND (FÉLIX). *Biog.* Escritor y funcionario francés, n. en Macon y m. en París (1815-1867). Fué empleado de la comisión de investigación de Argelia (1833) y después del ministerio de la Guerra por espacio de once años y, por último, comisario en Grenoble y en Saboya. Fué, además, redactor en jefe del *Courrier de Paris,* y colaboró en diferentes periódicos, sobre todo en *L'Illustration,* donde dirigió la sección literaria desde su fundación hasta 1857, publicando artículos sobre la cuestión de Italia, novelitas y los *Sermones del P. Gavazzi,* uno de los capellanes de Garibaldi. Se le debe: *La Belgique* (París, 1853), *Tableau historique, politique et pittoresque de la Turquie et de la Russie,* en colaboración con Joubert (1854); *La vie de Paris* (1855), *Un peu par tout* (1856), *La vie arabe* (1856), *L'année anecdotique* (1860), *Voyage illustré dans les deux mondes* (1863), y *Garibaldi* (1864).

MORNANT. *Geog.* Cant. del dep. del Ródano, dist. de Lyón. Comprende 12 municipios con 10,200 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 420 m. n. n. m., junto al pequeño río Mornantay, afl. del Garon; 1,240 h. (1,980 con el mun.). Ruinas de un acueducto romano que conducía á Lyón las aguas del monte Pilat.

MORNARD (Enrique Ernesto Alejandro). *Biog.* Jurisconsulto y escritor francés, n. en Saint-Quintin en 1859. Se le debe: *Du contrat d'assurances sur la vie* (1883). *Du bénéfice de cession d'actions en droit romain* (1883). *Discours sur l'histoire de l'ordre des avocats aux conseils* (1891), y *Plaidoyers pour le capitaine Dreyfus* (1899-1906).

MORNAS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Vaucluse, dist. de Orange, cant. de Bollene, al pie de una alta roca casi tallada á pico y la que domina la rib. izq. del Ródano; 800 h. (1,320 con el mun.). En la roca existen bellas ruinas de un castillo de los siglos XII y XIV que perteneció á los condes de Toulouse y después á los barones de Mornas. En 1562 Dupuy-Montbrun, jefe protestante, se apoderó de la fortaleza haciendo arrojar al abismo á todos sus defensores.

MORNAY (Esteban de). *Biog.* Canciller de Francia, m. en Bourges el 31 de Agosto de 1332. Era sobrino de otro canciller, Pedro de Mornay, obispo de Auxerre. Fué uno de los principales consejeros de Carlos de Valois, y en 1314 canciller del mismo. Muerto Felipe *el Hermoso,* Mornay siguió la suerte de su señor y fué nombrado canciller de Francia y poco después deán de S. Martin de Tours. En Julio de 1316 dejó aquel cargo que ocupó Felipe de Arrabloy, y con Carlos *el Hermoso* volvió á desempeñar un papel preponderante y fué consejero del rey, su embajador en la corte pontifical y tesorero. Felipe de Valois le conservó también en su favor, aunque no se sabe los cargos que desempeñó á su lado. Tuvo una intervención directa en los dos grandes procesos de la época, el de Enguerrando de Marigny y el de Roberto de Artois.

Mornay (Felipe de). *Biog.* V. Duplessis-Mornay (Felipe de).

Mornay (Pedro de). *Biog.* Canciller de Francia, n. en el castillo de Mornay y m. en el castillo de Regenne en 1306. Fué primero canónigo en Orleáns y arcediano de Sologne, escribano del rey durante el reinado de Felipe *el Hermoso,* obispo de Orleáns en 1288 y obispo de Auxerre en 1296. En 1295 representó al rey y á Carlos de Valois en Anagni, para la conclusión del tratado entre Aragón y Francia, y en 1302 fué enviado como embajador cerca del papa Bonifacio VIII, para hacerle desistir de la celebración del concilio que quería reunir como consecuencia de la detención de Bernardo de Saisset, obispo de Pamiers. Dos años más tarde, probablemente, fué nombrado consejero.

MORNAY-BERRY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Cher, dist. de Saint-Amand-Mont-Rond, cant. de Nerondes; 550 h.

MORNAY-SUR-ALLIER. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Cher, dist. de Saint-Amand, cantón de Jancoins, á 215 m. de a.; 620 h. (1,000 con el mun.). Fué cuna del canciller Francisco Pedro de Mornay.

MORNE-A-L'EAU (Le). *Geog.* Pobl. de la isla de Guadalupe (Pequeñas Antillas Francesas), dist. de Pointe-à-Pitre, junto al Grand Cul-de-Sac; 6,800 h.

MORNELL. m. *Art. y Of.* Carriego y Garlito.

MÖRNER (Carlos Thore). *Biog.* Médico sueco, n. en Oesterby (Upland) en 1864. Ha sido profesor de química médica y fisiológica de la Universidad de Upsala (1894), y ha escrito: *Undersökning af proteinämnema* (Upsala, 1892), y *Grundlinger för elementär undervisning i organisk kemi* (Upsala, 1899).

MORNE ROUGE. *Geog.* Punta de la República de Haití (isla de Santo Domingo); avanza en la costa meridional del dep. del Sur, al S. de la población de Acquin, formando el extremo también austral de una península montañosa.

MORNES DE LA HOTTE. *Geog.* Valle de la República de Haití, en el dep. del Sur. Se extiende entre dos altas sierras que corren de O. á E. y que, por la costa occidental, terminan en los cabos de Bourg y de Tiburón.

MORNESE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Alejandría, dist. de Novi-Ligure; 1,000 h. (1,400 con el mun.).

MORNEX. *Geog.* V. Monnetier.

MORNICO AL SERIO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Bérgamo, dist. de Treviglio, á oril del Lerra, tributario del Serio, afl. del Adda; 1,700 h.

MORNICO LOSANNA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Pavía, dist. de Voghera; 560 h. (1,400 con el mun.). Aguas minerales.

MORNING SUN. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Iowa, condado de Louisa; 897 h. en 1910. Est. de empalme de f. c.

MORNINGTON. *Geog.* Isla de Chile, en el territorio de Magallanes, sit. al O. de la isla Wellington, de la que está separada por el canal de Pictan. Tiene aproximadamente 60 kms. de largo y una anchura media de 7 á 30 kms.

Mornington. *Geog.* Isla de la República Australiana. Est. de Queensland. Es la principal del grupo de Wellesby, sit. en la costa septentrional, en el golfo de Carpentaria. Mide 60 kms. de largo de SO. á NE., por 20 de anchura media. ‖ Condado marítimo del Est. de Victoria, limitado al N. por los condados de Melbourne y Evelyn, al E. por el de Buln-Buln, al S. por el estrecho de Bass, y al O. por la bahía de Port Phillip. En su costa S. se abre la bahía de Western Port, donde tiene las islas Phillip ó Grant y French. La península, que avanza entre Western Port y Port Phillip, se presenta montuosa, con una altura máxima de 597 m., y al E. de Western Port se levanta la cordillera de Strzelecki, atravesada por el río Hunteep, que forma el límite oriental del condado. La región septentrional consiste en una llanura ocupada en parte por el pantano de Koo-wee-rup; 4,108 kms.^{2} y unos 20,000 h. Cruzan el territorio varios ferrocarriles.

Mornington. *Geog.* Cant. del Canadá, prov. de Ontario, condado de Perth, regado por un tributario del Grand River; 205 kms.^{2} y unos 5,000 h.

Mornington. *Geog.* C. de Nueva Zelanda (Oceanía), en la isla Sux, prov. de Otago, condado de Taieri; unos 4.000 h.

Mornington (Port). *Geog.* Nombre dado por los ingleses á la bahía de la costa occidental del mar Rojo (Sudán Anglo-egipcio), que se abre entre el Ras Aziz y el Ras Sakab, á 120 kms. SE. de Suakin.

MORNY (Carlos Augusto Luis José, conde y después duque de). *Biog.* Político francés, hijo natural del general de Flahaut y de la reina Hor-

tensia, esposa de Luis Bonaparte, y hermanastro, por lo tanto, de Napoleón III, n. en París el 21 de Octubre de 1811 y m. en la misma capital el 10 de Marzo de 1865. Fué adoptado por el conde de Morny (que no tenía hijos) y se educó al lado de su abuela paterna, la señora de Souza, ingresando en 1830 en la Escuela de Estado Mayor, de la que salió dos años más tarde como subteniente de lanceros, y después de tomar parte en muchas campañas en Africa, quedando en una ocasión herido gravemente, y de haber sido ayudante del general Trezel, abandonó el ejército (1838) y fijó su residencia en París, donde su buena figura, elegancia, prodigalidad y finos modales le convirtieron en uno de los reyes de la moda. Poco después fundó en el Puy-de-Dôme una importante refinería de azúcar, y en 1842 fué elegido diputado por primera vez, y si bien en los discursos que sobre materias financieras pronunció en la Cámara, no llamó, ni mucho menos, la atención por sus dotes oratorias, fué reelegido en 1846. Afiliado al principio al partido conservador, se apartó de él cuando vió gravemente comprometido al Gobierno de Julio, y después de la revolución permaneció algún tiempo apartado de la política y aun quedó casi por completo arruinado, pero se rehizo prontamente merced á afortunadas especulaciones, y la elección de su hermano Luis Napoleón para la presidencia de la República le permitió volver á la vida pública con mayores probabilidades que antes. Elegido de nuevo diputado (1849) fué, como era natural, acérrimo defensor de la política del Elíseo, siendo luego nombrado ministro del Interior, en cuyo cargo preparó, con tanta habilidad como desaprensión, el golpe de Estado de 1851 que dió el Imperio á Napoleón III, y aunque al mes siguiente abandonó el ministerio, no por eso dejó de ser el consejero más influyente del soberano y, en cambio, pudo dedicarse con mayor libertad, pero no siempre con escrúpulo, á toda suerte de empresas que aumentaron fabulosamente su fortuna. Desde 1854 hasta 1865 fué presidente de la Cámara, cargo que sólo dejó de desempeñar un año (1856–57) para ser embajador en Rusia, donde contrajo matrimonio con una rica heredera. Como presidente del Cuerpo legislativo, aconsejó á Napoleón que hiciese algunas concesiones al partido liberal y fué el principal instigador del decreto devolviendo ciertos privilegios á las Cámaras y permitiendo la publicación íntegra de los debates. Los excesos mundanos y la preocupación de los negocios, hicieron envejecer á Morny (el ingenioso é interesante *duque de Mora* de *Le Nabab*, de A. Daudet) antes de tiempo. Dejó un hijo, *Augusto*, marqués de Morny, n. en 1859, y su viuda, muerta en París en 1896, casó en 1868 con don José Osorio y Silva, duque de Sexto y marqués de Alcañices. El duque de Morny fué un gran deportista y un decidido protector de las artes y de las letras y aun escribió gran número de operetas y de *vaudevilles*, que se representaron con éxito. De éstos citaremos: *Sur la grande route; monsieur Choufleury restera chez lui* y las *Finesses du mari*. Dejó también unas memorias inéditas, cuyo extracto se publicó en 1891 con el título de *Une ambassade en Russie*.

Carlos A. de Morny

El conde de Morny

Bibliogr. F. Lolié, *Le duc de Morny et la société du second empire* (1909); H. Castille, *M. de Morny* (1859); Arturo de la Guéronnière, *Etudes et portraits politiques* (1856); *Extraits des mémoires de Morny; Une Ambassade en Russie 1856* (1892).

MORO, RA. l.ª acep. F. More, maure. — It. y C. Moro. — In. Moor. — A. Mohr, Maure. — P. Mouro. — E. Maüra, mahometano. (Etim. — Del lat. *maurus*.) adj. Natural de la parte del Africa septentrional, frontera á España, donde estaba la antigua provincia de la Mauritania. U. t. c. s. || Perteneciente á esta parte de Africa, ó á sus naturales. || Por ext., Mahometano. U. t. c. s. || fig. y fam. Aplícase al vino que no está aguado, en contraposición del cristiano ó aguado. || V. Trigo moro. U. t. c. s.

Moro de paz. Moro marroquí que promete vasallaje al rey de España y sirve de intermediario para tratar con los demás en nuestros presidios de Africa. || fig. Persona que tiene disposiciones pacíficas y de quien nada hay que temer ó recelarse. || Moro de rey. Soldado de á caballo del ejército regular de Marruecos. || Moro mogataz. Soldado indígena al servicio de España en los presidios de Africa.

A lo moro, m. adv. Al uso de los moros. || A más moros más ganancia. expr. fig. tomada de nuestras guerras con los moros, con la cual se desprecian los riesgos, afirmando que á mayor dificultad es mayor la gloria del triunfo. || A moro muerto, gran lanzada. ref. Hace burla de los que se jactan de su valor cuando ya no hay riesgo. || Estar como moros sin señor. fr. Dícese de todo paraje donde reina confusión y desorden, por faltar una cabeza á quien obedezcan los demás. || Haber moros en la costa. fr. fig. y fam. Recomienda la precaución y cautela. || Haber moros y cristianos. fr. fig. y fam. Haber gran pendencia, riña ó discordia. || Moros van, moros vienen. loc. fig. y fam. Se dice de aquel á

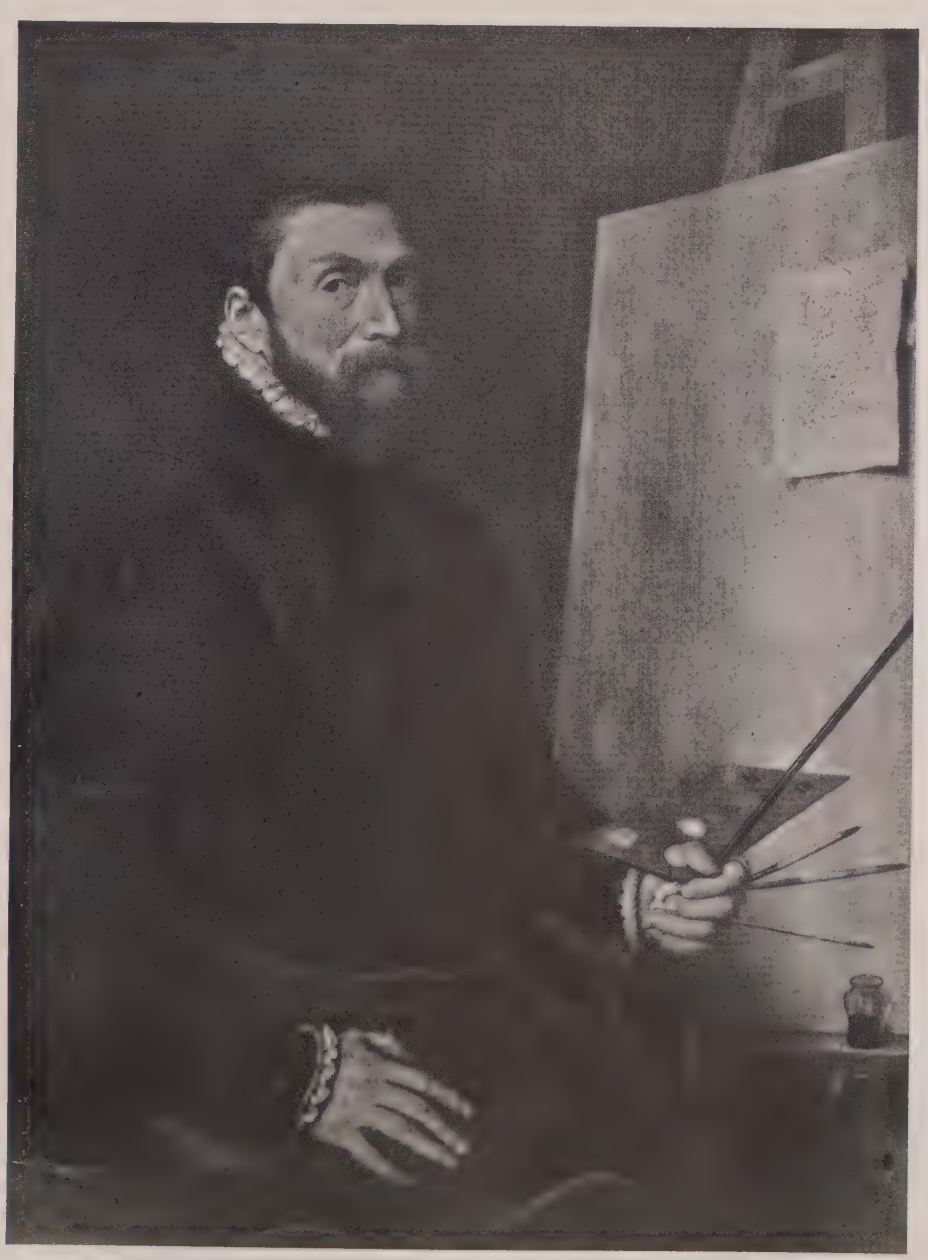

Autorretrato de Antonio Moro (Galería de los Oficios, Florencia)

quien le falta poco para estar enteramente borracho. ‖ No es lo mismo oir decir «moros vienen», que verlos venir. ref. Enseña á desconfiar ó rebajar algo de la intrepidez de que muchos hacen alarde cuando se anuncian peligros todavía remotos.

Moras de Tetuán

Moro, ra. (Etim. —Del lat. *morus,* color bruno ú obscuro.) adj. *Amér.* Dícese de la caballería de color blanco que tiene algún viso obscuro. Se dice *moro azul* cuando tira á este color; *moro mosqueado,* si tiene pintas ó manchas morenas ó de otro color; *moro empedrado ó de concha,* cuando ellas son semicirculares ó en figura de escamas negruzcas ó cenicientas. Usase t. c. s. ‖ Melado. ‖ *Hond.* Dícese también del ganado vacuno que tiene este color. ‖ Dícese de un cangrejo de mar tal vez por ser de color moraduzco.

Moro. m. *Ling.* Lengua hablada desde Marruecos hasta el Senegal. Pertenece al grupo libio ó berebere.

Moro (Reacción de). V. Reacción.

Moro expósito (El). *Lit.* Con este título ó *Córdoba y Burgos en el siglo décimo,* compuso el duque de Rivas un poema histórico, dividido en 12 extensos romances endecasílabos que, á pesar de algunas languideces, prosaísmos y prolijidades, constituye una de las obras maestras de su tiempo. Hallábase el autor en Malta cuando en 1829 empezó á escribir el poema, que terminó en Tours, cuatro años más tarde. Un amigo suyo, inglés, Mr. Frere, le dió á conocer la rarísima obra de Alfonso Hurtado de Velarde titulada *Grande tragedia de los siete infantes de Lara,* y su lectura debió inspirarle la idea de componer una novela histórica en verso á semejanza de los poemas románticos de Walter Scott. «Por lo tradicional y heroico de la leyenda, dice Menéndez y Pelayo, por el contraste que el poeta quiere presentar entre dos civilizaciones, y aun por ciertos procedimientos, evidentemente calcados sobre los de la epopeya clásica (como poner en relato, y no en acción, una parte considerable de la fábula, al modo como lo vemos en la *Odisea* y en la *Eneida*), pueden muy bien los amigos de clasificaciones retóricas contarle entre los poemas épicos, y no sé cuál otro de los compuestos en castellano en nuestro siglo puede arrebatarle la palma, ni quién de nuestros poetas modernos ha mostrado tan sostenida inspiración en una obra tan larga, teniendo por añadidura que luchar con un metro infelizmente elegido, el romance endecasílabo, que tiene todos los inconvenientes del verso suelto y ninguna de sus ventajas, y que por la monótona repetición de un mismo asonante en cada uno de los cantos, arrastra fatalmente á la verbosidad, al prosaísmo, á la facilidad desaliñada, que es la principal tacha que puede ponerse á esta obra insigne del duque de Rivas, siquiera esta llaneza de estilo, bajo la cual palpita una vida poética muy densa, haga más fácil la lectura seguida.» El autor no se remontó á las fuentes primitivas, no leyendo ó prescindiendo de la *Crónica general* y haciendo poco uso de los romances; buscó su inspiración en *El traidor contra su sangre,* de Matos Fragoso, si bien en la grandiosa escena de los espectros tuvo el buen gusto de seguir á Hurtado de Velarde [V. Lara (Infantes de)]. El duque de Rivas quiso en su poema, como lo indica el título, describir las dos civilizaciones castellana y cordobesa y, aunque las escenas que tienen lugar en Córdoba, de extraordinaria riqueza de colorido, son por completo convencionales, hay en la parte castellana, dentro de una escasa verdad histórica del siglo x, mucha verdad histórica española de todos los tiempos y un intenso realismo sano y de buena casta. El mayor mérito, quizá, de *El moro expósito,* está en la intensidad del calor que el duque de Rivas prodiga en todo el poema. *Azorín,* que no se muestra entusiasta del autor de *Don Alvaro* en la revisión de valores literarios que hace unos cuantos años ha emprendido, dice en su estudio *Rivas y Larra* (Madrid, 1916) á propósito de este asunto: «Por primera vez, fecha capital en la literatura española, se siente la realidad á la moderna, como la sentimos ahora: la realidad, el campo, las montañas, la casa, las ciudades, la vida menuda y prosaica. ¡Qué visión tan gustosa y exacta! El poema de Saavedra, deleznable, mediocre en otro sentido, es realmente maravilloso en esto del color y del detalle. Se ha citado muchas veces la descripción de la cocina del cura de Salas de los Infantes en día grande de comilona: todo está aquí anotado: el cacareo de los gallos en el corral, soliviantados con la proximidad del degüello; las ollas, las sartenes y peroles; el espeso humo que llena la casa y el almirez sonoro que repica; una vieja que, aprovechándose del barullo, mete en el delantal una morcilla; una sirvienta que saca la mantelería de un armario, un chico que unta el dedo en miel y lo chupa... Saavedra, pintor, tuvo presente aquí los cuadros de Teniers, Brower y otros maestros flamencos y holandeses.»

La publicación en 1834 de *El moro expósito* constituye una fecha memorable en nuestra literatura, pues con su poema ganó el duque de Rivas la primera victoria del romanticismo sobre la escuela clásica que triunfó en el campo de la épica antes de invadir la poesía lírica y el teatro. En el prólogo escrito por Alcalá Galiano se rompen lanzas por la nueva escuela con extraordinaria vehemencia, ocupando en el romanticismo español el mismo puesto que el prefacio de *Cromwell* en el francés.

Moros y Cristianos. *Mús.* Danza, mascarada y mojiganga que se ejecuta en algunas provincias de

España. De los que en ella toman parte, unos se visten el traje de moros y fingen lid ó batalla con los cristianos. Algunas veces, con los pasos de la danza alternan relaciones en verso ó en prosa acerca del asunto de que es objeto la danza. Sin duda en esto hay reminiscencias de antiguas representaciones escénicas vulgares. Sobre este asunto y con el último título los señores Thous y Cerdá escribieron una zarzuela con música del maestro Serrano.

Moros ó moriscos. *Etnogr.* Pueblo mestizo de árabe y de otros elementos, que forma en la actualidad la parte principal de la población urbana de Marruecos, Argelia y Túnez y se encuentra en otras proporciones en Senegambia y Ceylán. El nombre de *mauri* ó *mauruscí* (moros) procede del fenicio *mahuarin* (los occidentales) y, según otros, del bajo griego *mauros* (negro), y los antiguos lo aplicaron primitivamente á los habitantes de las cercanías del Atlas, es decir, á los berberiscos (V. Bereberes ó Berberiscos). Su territorio se llamó Mauritania. Después de la conquista de los sarracenos (árabes) en el siglo VII, en esta misma parte del Africa se denominó moros á los mestizos de árabes y moros que vivían en las ciudades de la región del Atlas, en especial en la costa. Después, al invadir los árabes (711) España, se dió á los conquistadores el nombre de moros, al paso que los verdaderos y auténticos, descendientes de los antiguos moros, se retiraron á las montañas y recibieron el nombre de berberiscos (amazirgos). Los mauroárabes llevaron las ciencias y las artes á España. Mientras el resto de Europa se hallaba casi en la barbarie, en Córdoba, Granada y otras ciudades moriscas brillaron la ciencia y el arte, en especial la arquitectura y la poesía. A la caída de Granada en 1492, una parte de los moros volvió al Africa, pero la mayoría permaneció en España, abrazaron exteriormente el cristianismo y vivieron con el nombre de moriscos, trabajando pacíficamente, hasta que, movidos por el fanatismo religioso y el deseo de recobrar su independencia, se sublevaron en 1568-70, durante el reinado de Felipe II, en Granada. Más de 100,000 de ellos fueron entonces expulsados y los restantes, excepto unos pocos de los que todavía quedan algunos tipos en las montañas de Granada, sufrieron igual suerte en 1609 por orden de Felipe III, en número de 500,000, y volvieron al Africa. V. Moriscos.

En la actualidad se da el nombre de moros, en el N. de Africa, á los árabes establecidos como comerciantes en las ciudades, que llevan sangre berberisca y también española por línea femenina á consecuencia de su larga permanencia en España. Por su fisonomía noble y regular, hermosa barba, tez blanca, pero también por su tendencia á engordar, se diferencian de los árabes y berberiscos puros. Hablan el llamado árabe occidental, mezclado con muchas palabras berberiscas y españolas. Algunas familias que han guardado tradiciones que se remontan á sus antepasados de Andalucía, se llaman andalós. También se designa con el nombre de moros á los *trarfa, brakna* y *duaich,* que viven en el N. del Senegal y que son tribus compuestas de negros, de mestizos de árabe y berberisco, y de algunos árabes y berberiscos puros, y tienen los mismos caracteres morales y físicos de sus afines del Norte; pero á consecuencia de una vida de pastoreo y guerras, llena de privaciones, se distinguen por su agilidad y su robustez. Delgados, y en extremo sucios, se dividen en cuatro castas: los guerreros ó *hassan,* los marabut ó *tolba,* clases ambas que forman la raza conquistadora de antiguo origen mahometano y de categoría muy superior á las otras dos; la de los *asunug* ó *lameh,* descendientes de la primitiva población sometida, y los esclavos, prisioneros de guerra que son tratados con dureza.

Se llaman moros en Ceylán los descendientes de aventureros árabes y madres cingalesas, que en 1901 ascendían á 224,719 individuos y hacían la mayor parte del tráfico entre europeos é indígenas. Proceden probablemente de la Arabia meridional y ya en el siglo XIV tenían en sus manos todo el comercio de la isla; en el siglo XVI fueron los verdaderos dueños de la isla hasta que los europeos les arrebataron el predominio político, mas no el comercial.

Designanse también con este nombre los pueblos mahometanos malayos, con infusión de sangre semítica, que viven en las partes meridionales de las Filipinas, principalmente en el archipiélago de Joló y en las regiones adyacentes de Mindanao.

Moro. *Geog.* V. San Salvador de Moro.

Moro. *Geog.* Prov. de Filipinas. V. Mora.

Moro. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Lobería; nace en la sierra del Volcán y des. en el Atlántico. ‖ Arr. de la prov. de Mendoza, dep. de Beltrán. Es uno de los que contribuyen á formar el río Malargüé. ‖ Establecimiento rural de la prov. de Buenos Aires, partido de Lobería, est. del f. c. del Sur, ramal de Ayacucho á Necochea, sit. á 181 m. s. n. m. y á 19 kms. de Lobería.

Moro. *Geog.* Arr. de Méjico, Est. de Tamaulipas; es un tributario del Estero Grande. ‖ Cerro del Est. de Querétaro, mun. de Tolimán. ‖ Rancho del Est. de Guanajuato, mun. de Yuriria: 450 h. ‖ Nombre de pequeños ranchos en los Est. de Michoacán y Nuevo León.

Moro. *Geog.* Dist. del Perú, dep. de Ancash, prov. de Santa; tiene unos 1,400 h. Su cab., que lleva el mismo nombre, está sit. entre dos quebradas, á 28 kms. de Nepeña y á 345 m. s. n. m.; cuenta unos 600 h. ‖ Hac. del dep. y prov. de Puno, distrito de Paucarcolla; unos 250 h. ‖ Hac. del dep. de Libertad, prov. de Pacasmayo, dist. de Chepen; unos 100 h.

Moro. *Geog.* C. de la India, prov. de Sindh, situada á 12 kms. de la oril. der. del río Indo, en las márgenes de uno de sus brazos. Est. f. c. Industria de jabones, de paños comunes y de brazaletes. Tráfico con el Jorasán por medio de caravanas.

Moro. *Geog.* V. Morotaí.

Moro (El). *Geog.* Colonia agrícola de la prov. de Badajoz, mun. de Mérida.

Moro (El). *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Piloña, parr. de Santa María de las Nieves de Espinaredo.

Moro (Cabo del). *Geog.* Cabo sit. en el extremo O. de la bahía de Alhucemas (Rif).

Moro (Paso del). *Geog.* Desfiladero en los Alpes del Walli (2,862 m.) entre el monte Moro (2,988 metros) y el St. Joderhorn (3,040 m.); va desde lo más hondo del Saastal (Distelalp, 2,170 m.) hacia Macugnaga (1,257 m.) en el valle italiano de Anzasca.

Moro (Antonio). *Biog.* [Descendencia española del nombre holandés Mor; en Inglaterra suele llamársele sir Antonio More. Hacia la mitad de su vida, firmaba Antonio Mor (ó Moro) van Dashorst.] N. en

Utrecht en 1519. Discípulo de Juan van Scorel, no pudo depararle la suerte un maestro de más completa técnica ni de mayor ilustración; su rango, viajes y relaciones sociales, le abrían los más elevados círculos de su tiempo. La influencia que ejerció en el arte de MORO, se mantuvo aún después de la completa formación de su personalidad. Los retratos de van Scorel (Museos de Harlem y de Utrecht) preludian á los que debía producir su discípulo; desgraciadamente, nada se sabe de las relaciones entre maestro y discípulo; van Mander, su primer biógrafo, no pudo conseguir de la familia de MORO el menor dato referente á su vida: examinando su obra, no cabe duda que desde los primeros tiempos y aun en el estudio de van Scorel, se dedicó á la pintura de retratos, y en el Museo de la *Kunstliefde,* de Utrecht, figura una obra comprendida en la serie de los caballeros de San Juan de Jerusalén, pintada por van Scorel, que pertenece indudablemente al pincel de MORO, así como los dos peregrinos del Museo del Emperador Federico de Berlín, obra firmada y fechada en 1544. En 1547, Cornelio Floris admitía en la Guilda de San Lucas de Amberes, á Antonio MORO, pero es punto menos que imposible precisar las obras del artista, durante su permanencia en la gran ciudad flamenca. Al año siguiente, el viaje del príncipe Felipe, futuro soberano de España y de los Países Bajos, debía cambiar la corriente de la vida de nuestro artista; Felipe cruzó los Países Bajos en compañía de Antonio Perrenot, cardenal Granvelle (ó Granvela), obispo de Arras; este poderoso personaje, cuyo conocimiento de las lenguas del país suplió á la ignorancia en que de ellas estaba el príncipe español, fué el constante protector de Antonio MORO; el primer retrato célebre pintado en la corte de Carlos V, fué el de Fernando Alvarez de Toledo, el gran duque de Alba que figura actualmente en el palacio de la *Hispanic Society* de Nueva York; el vencedor de Muhlberg, de cara macilenta y apretada, barba rala, frente alta y estrecha y diminutos ojos, empuña con férrea mano el bastón de mando, ante cuyo gesto debían estremecerse los Países Bajos veinte años después. En la Exposición del Toisón de Oro celebrada en Brujas en 1907, figuró un retrato (núm. 104 del Catálogo) procedente del palacio Buckingham de Londres, que se suponía ser el de Alberto de Austria; tanto esta obra como otra réplica estudiada por Valeriano von Loga, en la colección de lord Spencer, son otros tantos retratos de Felipe II, pintados por MORO durante el viaje triunfal del joven príncipe (contaba, á la sazón, veintidós años; V. la obra *El felicísimo viaje del muy alto y poderoso príncipe don Phelippe Hijo del Emperador Carlos V. Máximo, desde España á sus tierras de la baxa Alemaña,* por Juan Cristóbal Calvete de Estrella, Amberes, 1552), por los Países Bajos; el retrato de la colección Spencer que parece la obra directa, debió pintarse en Bruselas por mediación del cardenal Granvelle. Al abandonar los Países Bajos la corte de Carlos V, para dirigirse á Augsburgo donde había reunirse la Dieta del Imperio, trasladóse el canciller Nicolás Perrenot á dicha ciudad, en donde falleció víctima de su solicitud: el emperador confirió las dignidades y cargos del padre al cardenal Granvelle, su hijo, quien á la sazón contaba treinta y dos años; su protegido Antonio MORO aprovechó las dilaciones del viaje imperial, que duró desde Mayo á Julio, para visitar Roma, en donde pintó una copia de la *Danae* (hoy en el Museo de Nápoles) de Ticiano, que poseía Octavio Farnesio. Desde Roma, y sin duda por orden de Granvelle, dirigióse á España, embarcando en Génova con rumbo á Barcelona. En esta fecha (1550) pintó en Lisboa el retrato de la infanta doña María, hija de Leonor de Austria y hermana de Juan III de Portugal y prometida de Felipe II. Deshízose la boda en 1553.

Ana de Austria, reina de España, por Antonio Moro
(Galería Imperial de Viena)

Esta obra figura en el Museo del Prado (número 1,489 del Catálogo antiguo; 2,113 del moderno); salvada la tabla del incendio de 1734, se suponía ser el retrato el de una hija de Manuel de Portugal; Valeriano von Loga, ha precisado la nueva y segura personalidad del modelo. Además de esta obra pintó MORO, en la capital portuguesa, los retratos de la reina Catalina (se conserva en el Museo del Prado, núm. 1,485 del Catálogo antiguo; 2,109 del moderno), mujer de Juan III y hermana de Carlos V; el rey y su hermana doña María y los infantes Juan y Luis; según van Mander, el viaje del artista fué una serie de triunfos y agasajos, recibiendo del rey una cadena de oro de 1,000 florines y 600 ducados de gratificación, además del precio estipulado. Este retrato, uno de los mejores de la serie que posee el Museo de Madrid, revela el provechoso estudio que hizo MORO de las obras de Ticiano durante su estancia en Roma y quizá en Venecia, en donde pudo ser bien recibido por el gran pintor de Carlos V.

La fecha en que comienza la estancia de MORO en Madrid, es muy incierta, aun cuando van Mander le supone pintando el retrato de Felipe II en 1550, siendo cierto que en la corte española residía en 1551, fecha que figura en el retrato de la emperatriz María de Austria, que posee nuestro Museo Nacional (número 1,486 del Catálogo antiguo). En la misma colección figura el de su esposo el rey de Bohemia, que fué más tarde el emperador Maximiliano II (número 1,487 del Catálogo antiguo; 2,110 del moderno). Esta obra, llena de carácter, magistral en el dibujo y de excelente colorido, es una de las mejores de MORO,

así como son notables todas las demás pintadas durante su permanencia en España, las que, además de su gran valor artístico, caracterizan la época y el ambiente de una gran corte aun llena de esplendor. La ruptura del casamiento de Felipe II con la infanta portuguesa y los preliminares del que realizó (en la catedral de Winchester el 25 de Julio de 1554) con la reina de Inglaterra María Tudor, trasladaron al gran pintor holandés á una nueva escena. El retrato de la hija de Enrique VIII y de su repudiada esposa Catalina de Aragón, como obra del más altísimo valor histórico y dechado de irreverente conciencia artística, sólo tiene rival en la efigie de Inocencio X pintada por Velázquez y conservada en la Galería Doria. Las grandes dotes personales de Moro y las cualidades adquiridas por el estudio, se acrecentaron singularmente durante su estancia en Inglaterra; no es aventurado asegurar que las obras maestras de Holbein, con quien tenía el pintor de Felipe II tantos puntos de contacto, afinaron todavía la exquisitez del dibujo, la nobleza del porte y las características psicológicas de los retratos pintados durante la estancia de Moro en la corte de la esposa de Felipe II. A esta serie pertenecen los de sir Enrique Sidney y de su esposa (colección del coronel Wyndham, castillo de Petworth), el de Simón Renard (embajador de Carlos V en la corte de Inglaterra, n. en Vesoul en 1513 y m. en Madrid en 1573; fué condiscípulo del cardenal Granvelle en la Universidad de Lovaina) y de su esposa Juana Lullier, que posee el Museo de Besanzón. En 1554, Moro regresó á los Países Bajos, habiendo cosechado toda clase de honores y el título de caballero, por cuyo motivo casi todos los catálogos ingleses le denominan *sir Antonio More*. Carlos V, ya decidido

María de Portugal, por Antonio Moro
(Museo del Prado, Madrid)

á abdicar (el acto tuvo lugar el 25 de Octubre de 1555 en Bruselas), había dejado el cuidado del gobierno en manos de su hermana la reina María de Hungría, y al entregarle Moro el retrato de María Tudor, nada recibió, hasta que por mediación del cardenal Granvelle, el emperador mandó satisfacer 1,000 florines al artista. Por aquel entonces retrató á María de Hungría (se conserva esta obra en el palacio de Holyrood, Edimburgo). Algo más tarde (entre 1555 y 1556) al príncipe Guillermo de Nassau, llamado *el Taciturno*, el enemigo más irreconciliable y temible que debía tener Felipe II; esta obra, de un valor histórico inmenso, que no le cede al artístico, se conserva en el Museo de Cassel y antes de atribuirse definitivamente á Moro, se creyó obra de Porbus, de Frans Floris y de Key. La fecha en que fué pintado el retrato de Felipe II de El Escorial, coincide con la de 1557, del magnífico retrato de Alejandro Farnesio, que posee el Museo de la Academia de Bellas Artes de Parma; un año después pintó su admirable autorretrato del Museo de los Oficios, de Florencia, y es muy posible que ejecutara también el de su esposa Metgen, que Valeriano von Loga ha identificado con el de *una señora desconocida* y se conserva en el Museo del Prado de Madrid (núm. 1,490 del catálogo antiguo; 2,114 del moderno); á esta pareja de obras maestras, siguió otra, la del músico Juan Lecocq (Gallus) y de su esposa, que figuran en el Museo de Cassel. Las relaciones entre Felipe II y Moro mantenían se tan cordiales, que además de nombrar canónigo siendo estudiante de Lovaina, á Felipe Moro, hijo del pintor, fué personalmente padrino en el bautizo de un sobrino del artista, hijo de un hermano que era alabardero. Durante el segundo viaje de Moro á España (1559), pintó cuando menos 15 retratos entre los cuales descuella el que se conserva en la galería Spencer, que se supone ser el autorretrato del pintor, en el apogeo del favor real, vistiendo un elegante traje, apoyada la diestra en la cadera y acariciando con la mano izquierda un mastín; una gran cadena de oro da dos vueltas al tronco, que viste justillo de raso negro, con mangas moradas; es muy discutible, á pesar de las presunciones y documentos fehacientes, que esta obra sea, en efecto, un autorretrato de Moro; en cambio, es seguramente la mejor obra [á juzgar por la semejanza que tiene con el retrato de Pedro Campaña (Kampeneer), por Moro, del Museo de Basilea, bien pudiera ser otro retrato de este pintor] del artista y digna bajo todos conceptos de figurar al lado de los mejores retratos pintados por Ticiano, Morone, Van Dyck y Velázquez.

El casamiento de Felipe II con Isabel de Valois (hija de Enrique II de Francia, que murió á consecuencia de la herida recibida en un torneo habido en ocasión de las bodas celebradas por poderes, en París, en Junio de 1559. Isabel de Valois había sido prometida del infante don Carlos, hijo de Felipe II), que á la sazón contaba quince años, procuró á Moro la ocasión de pintar el retrato de la joven princesa, que figura en la colección Bischoffsheim, de Londres. Hacia la misma época, la última de la permanencia en España del pintor holandés, pintó los retratos del escultor italiano Jacobo da Trezzo y el del bufón de los condes de Benavente, llamado Pejerón ó Peresón. Los sucesos de Flandes, originados por la cruenta represión del duque de Alba, provocaron el regreso de Antonio Moro á su patria; dícese que en ocasión de contemplar Felipe II al artista trabajando, dióle una palmada en la espalda, asegurando van Mander que Moro contestó á la cariñosa familiaridad real, dando al rey un ligero golpe con el tiento, y aun cuando no se formalizó el monarca de tamaña infracción á la etiqueta, no sucedió lo propio entre los cortesanos, que acusaban al gran pintor de interceder

La infanta María de Portugal
(Museo del Prado, Madrid)

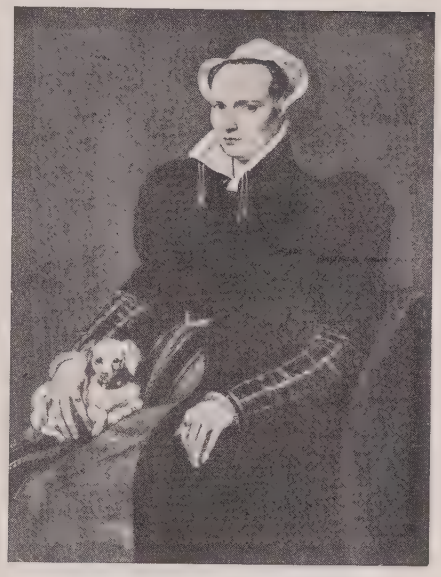

Presunto retrato de la mujer de Moro
(Museo del Prado, Madrid)

Catalina de Austria, reina de Portugal
(Museo del Prado, Madrid)

Margarita de Parma
(Museo del Emperador Federico, Berlín)

El duque de Alba
(Galería de la *Hispanic Society*, de Nueva York)

Autorretrato de Antonio Moro
(Colección de Lord Spencer, Althorp)

Retrato de la mujer de Juan Le Cocq
(Galería de Cassel)

Juan Le Cocq, llamado *Gallus*
(Galería de Cassel)

cerca del rey, y gracias á su gran valimiento, en favor de sus oprimidos compatriotas. Sea que temiese perder el favor real ó bien ansiando volver á su patria y ver á los suyos, es lo cierto que previa licencia, abandonó apresuradamente la corte de España, estableciéndose en Utrecht, en donde pintó el magistral retrato que reproduce el busto de su maestro el canónigo van Scorel (se conserva en la Sociedad de Anticuarios de Londres), los de su hermano Santiago de Moor y de su sobrino del mismo nombre. El gobierno de Margarita de Parma interrumpió con frecuencia el sosiego del retiro de Moro, llamándole á Bruselas para pintar retratos de los personajes de la corte, en la que era omnipotente el cardenal Granvelle. Además del retrato de Margarita de Parma (Museo del Emperador Federico, de Berlín), pintó entonces el de varios personajes de la corte y el del enano de Granvelle, que posee el Museo del Louvre, cuadro precursor y rival de los que más tarde debía producir Diego Velázquez. Quizá por aquellos días pintó alguno de los retratos de sir Thomas Gresham, el gran financiero inglés fundador de la Bolsa de Londres, y el de su esposa. El Museo del *Ermitage*, de San Petersburgo, posee estos dos retratos, y la Galería Nacional, de Londres, conserva otro posterior, del cual existen réplicas en otras colecciones inglesas. En 1564 pintó el retrato de un joyero, que posee el Museo de La Haya, una de las obras de Moro en la que más se nota la influencia de Ticiano. El segundo mando del duque de Alba en los Países Bajos (1567) coincidió con los vehementes deseos de Felipe II, para lograr que Moro visitara nuevamente España. Según van Mander, el poderoso duque impidió eficazmente que el artista abandonase los Países Bajos, retratándole nuevamente Moro (retrato del Museo de Bruselas, núm. 318 del Catálogo), quien dedicó gran parte de su tiempo á pintar las bellezas flamencas que formaban parte del séquito del duque, además de otros retratos de personajes, entre ellos los retratos de Antonio (y no Luis, según dice el Catálogo del Museo de Louvre, núms. 2,480 y 2,481: estas obras fueron legadas por la condesa de Duchâtel en 1881) del Río, el de su mujer y el de Ana de Austria, cuarta mujer de Felipe II, que figura en la Galería Imperial de Viena, del cual existe una réplica, con grandes cambios, en el Museo del Prado de Madrid, cuyos Catálogos (antiguo, número 932, y moderno, 1,037) la atribuyen á Pantoja de la Cruz después de haberla designado antes como obra de Moro, como realmente es, según Zimmermann y Enrique Hymans. Moro estaba establecido en Amberes, pero el estado de los Países Bajos, empobrecidos y ensangrentados, no era propicio para las manifestaciones artísticas, y la gloria de Antonio Moro no necesitaba de nuevos esfuerzos ni para afirmarse ni para mantenerse: para ello hubiese bastado el retrato de Huberto Goltzius, pintado en 1574, cuya reproducción, grabada por Melchor Lorch, figura en el libro *Sicilia et Magna Graecia*, publicado en 1576, fecha en la que se cree murió Antonio Moro, pintor de Felipe II y uno de los mejores retratistas que han ilustrado la época en que han vivido. Las obras que estudian á este artista, no abundan, y por lo que ya habrá podido notarse en el curso de este ligero estudio, muchas atribuciones han sufrido cambios esenciales durante estos últimos tiempos. Entre todas, descuella la escrita por Enrique Hymans [además de ésta y de los Catálogos de los Museos, existen las siguientes: C. Kranun, *De Lewens en werken des Hollandsche*, en *Vlaamsche Kunstchilders* (t. IV, Amsterdam, 1860): Valeriano von Loga, *Antonio Mor als Hofmaler Karls V. und Philipps II;* P. Lafond, *Les portraits d'Antonio Moro au Musée de Madrid* (*Les Arts*, 1902)], que extensamente y con pruebas fehacientes demuestra todo cuanto se ha mencionado. Por la lista de las obras ciertas y dudosas, se viene en conocimiento de la importancia que el estudio de los retratos de Antonio Moro tiene para España, puesto que, además de las obras existentes en Madrid, no es imposible que otros retratos del gran pintor figuren con distintas atribuciones en diversas colecciones españolas.

Moro (Bautista Angeli del). *Biog.* Pintor de la escuela veneciana, m. en Roma (1530?–1610). Careció de originalidad, pero por su bien dirigido eclecticismo, sus imitaciones de los mejores pintores de su época gozaron bastante reputación. Trabajó en Venecia y Mantua, y pintó muchos frescos en Verona. Dejó excelentes miniaturas y grabados.

Moro (Cristóbal). *Biog.* Dux de Venecia, m. en 1471. Era uno de los hombres más ricos de la República, y en 1462, siendo procurador de San Marcos, sucedió en aquel elevado puesto á Pascual Malipiero. Al año siguiente, y á consecuencia de las rápidas conquistas de Mahomet II en Grecia, en Hungría y en el mismo archipiélago, Venecia le declaró la guerra y armó una flota de 54 naves que se apoderó de Argos, mientras que el ejército infligía una gran derrota á los turcos. Después tomó parte en la cruzada predicada por Pío II, y en 1470, al apoderarse Mahomet de Negroponto, Moro promovió una liga contra los turcos, de la que entraron á formar parte, además de Paulo II y del rey de Aragón, gran número de príncipes cristianos, pero murió el dux antes de ver los resultados de la misma, y le sucedió Nicolás Tron.

Moro (E. del). *Biog.* Geólogo italiano contemporáneo, autor de las siguientes obras: *Degli scavi recentemente eseguiti nella caverna ossifera di Bergeggi* (Génova, 1886), y *Sui giacimenti carboniferi del savonese* (1890).

Moro (Jacobo). *Biog.* Compositor y religioso servita italiano de mediados del siglo XVI, n. en Viadana. Se conoce de él: *Canzonette alla napolitana* (Venecia, 1581). *Motetti, Magnificat e falsi bordoni a 1, 2, 3, 4, 6 ed 8 voci; Messe a otto voci, Letanie ed Canzoni a 4 voci* (Venecia, 1604), é *Il primo libro de madrigali a 5 voci* (Venecia, 1613).

Moro (Joaquina). *Biog.* Actriz de canto y declamación española, nacida en Málaga hacia 1735, hija del actor Antonio Rodríguez Moro, natural de Barcelona, y de Blasa Munarriz, que lo era de Zaragoza. Hacia 1752 entró en el teatro, pues en dicho año hacía ya papeles secundarios. Pero por su excelente voz de tiple no tardó en ser nombrada parte principal de canto, que era la que se llamaba *cuarta dama*, pues la *tercera* hacía las graciosas, la *segunda* era la segunda dama de las comedias antiguas, y la *primera* la dama principal de ellas. Sin intermisión siguió Joaquina Moro en Madrid, haciendo las cuartas damas de 1761 á 1773, en que perdió la voz y fué destinada á papeles hablados, sobresaliendo en los que se llaman hoy de *característica* (viejas, madres, tías), muy especialmente en los sainetes. En 1776 se hallaba de obesa «lo propio que una tinaja», como ella mismo dijo en un sainete, y fué jubilada en 1780 con 10 reales diarios. El 27 de Diciembre de 1756 casó con su compañero Eusebio Ribera,

que hacía muy bien galanes petimetres y fué luego más famoso como excelente director de compañía muchos años. De este matrimonio hubo varios hijos, pero la más famosa fué María Ribera, como excelente actriz y como mujer del ilustre poeta Dionisio Solís. ‖ Otra hermana de Joaquina, llamada *Rafaela Moro,* fué muy apreciable actriz en todo. Trabajó mucho tiempo en la compañía de su cuñado, desde 1778 hasta 1790. En el siguiente año obtuvo su jubilación. Permaneció soltera y vivía aún en 1802.

Moro (Juan). *Biog.* Publicista italiano contemporáneo, profesor del Instituto *Dettore* de Sassari y de la Escuela Técnica de Cagliari. Se le debe: *Dissertazione intorno la generazione degli animali e vegetabili* (1853), *Della torba italiana sostituita di carboni esteri* (1863), *Lo stagno d'Ostia* (1871), *Il gran ghiacciaio de Toscana* (1872), *Della sistemazione del Tevere dal tempio di Vesta al mare* (1876), *Il probleme della marina italiana* (1880), *Roma, porto di mare* (1890); *Un episodio geologico del diluvio universale* (1892), *Un saluto a Pompei,* versos (1899), y *S. Antonino in relazione alla riforma cattolica nel secolo XV* (1899).

Moro (Juan). *Biog.* Almirante italiano, n. en el último tercio del siglo XV y m. en 1539. Aparte de los hechos que le granjearon la celebridad contemporánea, su nombre ha pasado á la posteridad juntamente con su efigie debido á los pinceles del Ticiano, quien la trasladó al lienzo un año antes de la muerte del ilustre marino, según consta en la inscripción que lleva el retrato.

Retrato del almirante Juan Moro, por Ticiano (Museo del Emperador Federico, Berlín)

Moro (Tomás). *Biog.* V. Tomás More ó Morus (Beato).

Moro (Ventura di). *Biog.* Pintor italiano del siglo XV, que trabajó en Florencia. Según se deduce del examen de sus obras, fué discípulo de Lorenzo Monaco y trabajó en la *Loggia* del Bigallo de Florencia en compañía de Rosello di Jacopo Franchi. Adolfo Venturi le atribuye un *Desposorio de santa Catalina,* que se conserva en la Galería de los Oficios, de Florencia, y un gran retablo de la Academia de Bellas Artes de la misma ciudad. La *Rivista d'Arte* (1904) publicó los únicos datos conocidos acerca de este artista.

Los Desposorios místicos de santa Catalina, por Ventura di Moro (Galería de los Oficios, Florencia)

MORÓ. m. *Germ.* Mar.

Moró. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Alsamora. Iglesia parroquial.

MORÕA. *Geog.* Nombre de un canal sit. al S. de una extensa isla que forma en su desembocadura el río Cuvo, en la prov. de Angola, dist. de Loanda, conc. de Novo Redondo (Africa occidental). Algunos creen que es un río distinto del Cuvo.

MOROBELLI ó MOROVELLI DE PUEBLA (Francisco). *Biog.* V. Morovelli de la Puebla.

MOROCADA. (Etim. — De *morueco.*) f. Topetada que da el carnero con la cabeza.

MOROCANCHA. *Geog.* Ald. del Perú, dep. de Junín, prov. de Tarma, dist. de Acobamba; unos 300 h. ‖ Hay pequeños núcleos de población de igual nombre en el mismo dep. y en el de Huánuco.

MOROCAQUE. *Geog.* Nombre de varias estancias del Perú, en el dep. de Arequipa y en el de Puno.

MOROCCOLLO. *Geog.* Ald. del Perú, dep. y prov. de Puno, dist. de Pichacani; unos 150 h. ‖ Hay dos estancias de igual nombre en el mismo departamento.

MOROCELÍ. *Geog.* Mun. y pobl. de Honduras, dep. del Paraíso, dist. de Yuscarán, sit. en el valle de su nombre, en la extensa vega formada por el río Choluteca. Limita al N. con la montaña del Chile y el río que des. en Teupacenti, al E. con los montes

del Mogote, al S. con el río Choluteca, y al O. con este mismo río y la pobl. de Valle de Angeles, del dep. de Tegucigalpa; 1,500 h. Consta de las aldeas del Chile, Buenavista y Valle Arriba, con los caseríos del Mogote, Hoya Grande, la Peña, el Sevillano y el Hornito. Bañan su término los ríos Nehapa y Choluteca. Produce café, caña de azúcar, plátanos, zacate artificial, quina, ipecacuana, ruibarbo, copal, copalchí, cebo vegetal y maderas preciosas, como cedro, caoba, liquidámbar, roble, uva y madrial. Escuela primaria. Morocelí dista 24 kms. de Yuscarán.

MOROCO. *Geog.* Río de Venezuela, en el territorio de Delta-Amacuro. Tiene su origen en la vertiente septentrional de la cordillera de Imataca y des. por la der. en el río Orinoco.

MOROCOCALA. *Geog.* Monte de Bolivia, departamento de Oruro, prov. del Cercado, cant. de Sorasora, á 4,499 m. s. n. m. Existen en él varias minas de estaño en explotación, cuyas vetas siguen una dirección E. á O., con un recueste casi vertical. La mayor parte del mineral se presenta en llampos, lo que facilita su concentración. ‖ Río del mismo cantón; se forma en las vertientes del monte de su nombre. El mineral extraído da una proporción de 20 por 100.

MOROCOCO. m. *Microb.* Masa de cocos ó microbios en forma de mora de la piel eczematosa.

MOROCOCHA. *Geog.* Dist. del Perú, dep. de Junín, prov. de Yauli. Está sit. en los Andes y su cabecera, que lleva el mismo nombre, se encuentra á 4,580 m. de a. y tiene unos 200 h. Es una antigua hacienda y mineral, cuya explotación se conduce de un modo científico y con excelente maquinaria.

MOROCOLLU. *Geog.* Río de Bolivia, dep. de Oruro, prov. de Paria; nace en las quebradas del cerro de su nombre, que contiene estaño.

MOROCOQUITA. f. *Mineral.* Sinonimia de matildita, ó sea del sulfuro de plata y bismuto. V. Matildita.

MOROCOTA. (Etim. — De *morocoto.*) f. *Venez.* Onza americana (moneda).

MOROCOTO. *Geog.* Nombre de uno de los canales del delta del río Orinoco (Venezuela). Tiene 27 kms. de largo y una profundidad de 2·75 m.

MOROCOTUDO, DA. (Etim. — De la moneda llamada *morocota.*) adj. *Venez.* Dícese de la persona rica ó que tiene muchas morocotas ú onzas americanas.

MOROCTO. m. Tierra suave y jabonosa que los antiguos empleaban para blanquear ciertas telas. Hoy se da este nombre al carbonato de cal y de magnesia, llamado también dolomía.

MOROCHA. *Geog.* Mina de plata del Perú, departamento de Cajamarca, prov. y dist. de Hualgayoc. Está sit. en la vertiente oriental del cerro del Cisne.

MOROCHATA. *Geog.* Cant. de Bolivia, dep. de Cochabamba, prov. de Apopaya; unos 6,000 h.

MOROCHO, CHA. adj. V. Maíz morocho. ‖ fig. y fam. *Amér.* Tratándose de personas, robusto, fresco, bien conservado. Dícese especialmente de las mujeres jóvenes, hermosas y de la raza blanca. U. t. c. s. ‖ Moreno. ‖ *Venez.* Mellizo, gemelo. Dícese también de los frutos, como el plátano, cuando se dan unidos. ‖ *Hond.* Bichín.

MOROCHOWETZ (León). *Biog.* Fisiólogo ruso contemporáneo, n. en Erivan (Cáucaso) en 1848. Estudió en el Gimnasio de Tiflis y en las Universidades de Petrogrado y Heidelberg, donde se doctoró en medicina. Ha sido profesor de fisiología en la Academia Agrícola de Petrowiden, en Moscou y posteriormente en la Universidad. En 1897 empezó la publicación de *Le Physiologue Russe,* donde ha publicado numerosos estudios. Sus obras más importantes son: *La química física en las ciencias naturales y en la medicina* (1895-97), y *La unidad proteica* (1892), traducida en alemán (1906-1910). Es autor también de la obra *Las vocales en el lenguaje y el Alfabeto universal.*

MORODA. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Arad, dist. de Borosjenó, junto á un tributario del Feher-Körös, afl. del Tisza; 1,400 h. (rumanos).

MORODON. *Geog. ant.* C. de Galicia, mencionada por el Ravenate y que corresponde probablemente á Muros, como parece demostrarlo el nombre de *muradanos,* que se aplica todavía á los habitantes de esta población, y que puede considerarse como una reminiscencia de la antigua denominación.

MOROEDGI. *Metrol.* Moneda de plata usada entre los persas.

MORÓFAGA. f. *Entom.* (*Morophaga* HS.) Género de microlepidópteros de la familia de los tineidos y tribu de los tineínos. En él se incluyen tres especies de la fauna paleártica; es de España la *M. morella* Dup.

MOROGES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Saona y Loire, dist. de Châlons, cant. de Buxy á 320 m. de a., cerca de un afl. del Corne; 930 h. Vinos muy estimados.

MOROGORO. *Geog.* Dist. del Africa Oriental Alemana; limita al N. con Mpapwa y Bajamojo, al E. con el de Usaramo, al S. con los de Rufiji y Mahenge y al O. con el de Iringa; 19,000 h. Está regado el distrito por los ríos Mgeta, Wami y Ruaha, que forma su límite S. Produce café, vainilla, dátiles, etc. Su capital es Morogoro, y sus principales pobl. Kilossa, Kisaki y Kandoa. La villa de Morogoro está situada al N. de los montes Uluguru, á 526 m. s. n. m., es centro de exportación agrícola y est. del f. c. de Dar-es-Solam á Tubora.

MOROGUES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Cher, dist. de Borgoña, cant. de Aix-d'Angillon, á 215 m. de a., junto al Colin, afl. del Yèvre; 350 h. (1,190 con el mun.). En su iglesia hay una notable sillería del siglo XVI que procede de la Santa Capilla de Bourges.

Morogues (Pedro Marie Sebastián Bigot, barón de). *Biog.* V. Bigot de Morogues.

Morogues (Sebastián Francisco Bigot, vizconde de). *Biog.* Marino francés, n. en Brest (1705-1781). Después de haber servido muchos años en artillería, ingresó en la marina de guerra en 1736, y en 1738 fué nombrado capitán de navío y luego comisario general de artillería. Tomó parte en numerosos combates y se distinguió especialmente siendo comandante del navío *Magnífico* con el cual se sostuvo contra tres navíos ingleses. En 1764 ascendió á jefe de escuadra, en 1767 á inspector general de artillería, y en 1771 á teniente general del ejército, pero poco después, y á consecuencia de envidias cortesanas, cayó en desgracia y se retiró á su país natal, donde en 1749 había fundado una Academia para el progreso de las ciencias náuticas, que después fué reconocida oficialmente (1752), siendo nombrado Morogues su primer director. Escribió gran número de Memorias, entre ellas ocho sobre 594 palabras para el *Diccionario de la Academia*

de Marina, otra sobre la *Corrupción del aire en las embarcaciones* (1748), otra sobre *un animal acuático de forma singular* (1753), etc., y además las siguientes obras: *Tratado de construccion práctica, Ensayo sobre la aplicación de la teoría de las fuerzas centrales á los efectos de la pólvora* (París, 1737), y *Táctica naval* (París, 1763), que fué vertida al inglés cuatro años más tarde.

MOROHORCO. *Geog.* Ald. del Perú, dep. de Puno, prov. y dist. de Asángaro; unos 500 h.

MOROHUASI, *Geog. ant.* C. de los indios calchaquis (República Argentina), en el actual territ. de la prov. de Salta, punto llamado quebrada del Toro. Quedan de ella ruinas consistentes en un gran número de espacios cerrados, juntos algunos y separados otros. Partían de ella dos caminos: uno hacia el SE. descubierto por Boman, en una distancia de 10 kms. y que se dirige al valle de Lerma, y otro hacia el SO. que pasaba junto al Nevado del Acay hasta el valle de los calchaquis. El primero, admirablemente construído, bastaría limpiarlo para hacerlo servible; sólo los puentes están derruídos. En las inmediaciones de Morohuasi se han descubierto diversos objetos de sílex y de obsidiana, y en la quebrada del Toro un cementerio que no contiene más que urnas funerarias para niños.

MOROIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de moráceas con estambres encorvados hacia dentro, óvulo anfítropo, colgante, hojas plegadas en la yema, con estípulas pequeñas. Comprende las tribus de las *fatueas, moreas, brusonetieas, estrebleas* y *dorstenieas*.

MOROJO. m. Madroño (fruto).

MOROKONA. *Geog.* C. de la isla francesa de Madagascar (Africa oriental), en la parte SE. de la isla, región de Betsileo, junto al camino de Fianarantsoa á Ikongo, sit. en el linde de una espesa selva desierta que se extiende hasta Aviavy.

MOROLEÓN. *Geog.* Dist., mun. y villa de Méjico, Est. de Guanajuato. El dist. y el mun. coinciden en sus límites: 258 kms.² y 13,197 h. en 1910, de los que unos 6,500 corresponden á la villa. Terreno muy montañoso, en el que se levantan los cerros Blanco, Charándaro, Pukiato, Quianyo, Caricheo, Pamaceo y Cutucúas y los Amoles, este último uno de los más elevados de la región. Lo riegan el río de su nombre y el torrente de Quianyo que tiene sus fuentes en los Amoles. Clima templado. Produce maíz, trigo, fríjoles y garbanzos; ganadería; fab. de cigarros, rebozos, aguardientes, jabón, etc.; activo comercio. Carece el distrito de comunicaciones ferroviarias, pero está unido por telégrafo y teléfono al resto de la República. Su cabecera está sit. á los 20° 8′ N. y 2° 6′ O. de Méjico á 1,772 m. s. n. m. Feria anual que dura quince días; escuelas públicas; sucursal del Banco de Londres y Méjico.

MORÓLICA. *Geog.* Quebrada de la República de Honduras, dep. de Choluteca. Riega el valle de su nombre.

Morolica. *Geog.* Mun. y pobl. de Honduras, departamento de Choluteca, dist. de San Marcos de Colón, sit. á 72 kms. de Choluteca. Consta de las ald. de San Marquitos, Agualeaguaire, el Potrero, la Enea y Cerco de Piedras, con cerca de 60 caseríos, y limita al N. con el dep. del Paraíso, al E. con Duyure, al S. con el mun. de San Marcos y al O. con Apacilagua y dicho dep. del Paraíso. Mide 24 kms. de largo, de E. á O., por 16 de ancho y tiene unos 2,500 h. Produce maíz, fríjoles, arroz y plátanos.

MOROLINI (Marco Valerio). *Biog.* Pintor de la escuela boloñesa, n. en Forlí y que floreció en la primera mitad del siglo XVI. Parece que fué discípulo del Melazzo. Quedan de él algunos buenos cuadros en su ciudad natal, y de éstos el mejor, que lleva la fecha de 1503, representa una *Madona sentada en un trono entre san Bartolomé y san Antonio de Padua*.

MOROLO, LA. adj. *Hond.* Sencillo, de cortos alcances.

Morolo. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Roma, dist. de Frosinone, junto á un tributario del Tolero, afl. del Garellano; 2,600 h.

MOROLOGÍA. f. Vicio del que habla neciamente y dice solamente impertinencias.

MOROLLAS (Las). *Geog.* Sierra de la prov. de Huelva. Forma parte de una cadena que comienza á la der. del río Odiel, en el macizo de Campofrío y la Concepción, y al otro lado toma el nombre de Las Morollas. Se compone de dos ramales, uno occidental y otro oriental, que forman entre sí ángulo obtuso; sigue hacia el E. con la sierra de la Grana, que tiende á dirigirse al ESE. y baja de nivel para volver á subir en la sierra de la Hoya, que se tiende de O. á E. con ligera inclinación al S., pasando al S. de la Granada y después del torrente de Jaramilla, toma el nombre de sierra de las Costeras y sigue una dirección ENE. para terminar en Puerto Alto. Cerca de éste y en la falda meridional de la sierra nace el barranco de San Juan, por el cual pasa la carretera de Sevilla á Aracena.

MOROMBE. *Geog.* Pobl. marítima de la isla francesa de Madagascar, en la costa occidental de la prov. de Fiherenga, al S. del cabo Saint-Vincent, á los 21° 46′ S. Al S. de la misma se abre la bahía de igual nombre, que se extiende hasta un promontorio, sit. á los 21° 46′ 45″ S.

- MOROMBIN PEQUEÑO. *Geog.* Felig. de la India portuguesa, dist. de Goa, conc. de las Ilhas. Tiene un hermoso puente llamado de Pangún, mandado construir en 1638 por el virrey don Miguel de Noronha, conde de Linhares.

MORO-MORO. *Mús.* Danza característica de Filipinas, en la cual los danzantes, que suelen ser dos varones, se atacan con las lanzas y paran los golpes con los escudos al compás de la música. Cuando en la danza toman parte mujeres, éstas permanecen en el centro de un círculo, haciendo diversas mudanzas con los pies y gestos graciosos con los brazos, teniendo en cada mano un pañuelo, y los varones danzan en torno de ellas simulando siempre el ataque y la defensa. Es danza típica de los moros, y los indios no la bailan con tanto primor como ellos. La melodía es viva y de carácter fogoso, ejecutándose al compás de 2 por 4.

MOROMORO. *Geog.* Cant. de Bolivia, dep. de Potosí, prov. de Chayanta; 5.500 h. ‖ Cant. del departamento de Santa Cruz, prov. de Valle Grande, segunda sección; 3,800 h. Teléfono.

Moromoro. *Geog.* Río del Ecuador, prov. del Oro. Nace en las alturas de Capiro y des. por la der. en el Túmbez.

MOROMOROTE ó MORMOROTE. *Geog.* Ald. del Perú, dep. de Loreto, prov. del Bajo Amazonas, dist. de Loreto; unos 100 h. Sit. á la izq. del río Amazonas, á 28 kms. aguas arriba de Caballococha. Sus moradores pertenecen á la tribu india de los *ticunas*.

MOROMPULLI. *Geog.* Monte de Chile, departamento de Valdivia, á cuyas sierras pertenece.

Está sit. á los 40° 2′ S. y 73° 5′ O. de Greenwich, y tiene 1.260 m. s. n. m. Por el NE. se une con los montes de Lumaco y Aleale, y por el SO. desprende un contrafuerte donde se destaca la cuesta de Purahuedahue. En su vertiente occidental nace un arroyo afl. del Futa. Su nombre procede de las palabras *mu, ron* y *puylli,* y significa monte muy cortado.

MOROMULCA. *Geog.* V. Moramulca.

MORÓN. (Etim. — Del gr. *morón,* necedad.) adj. Atrasado intelectualmente.

Morón. (Etim. — De *morro,* monte.) m. Montecillo de tierra.

Morón. *Geog.* Río de la prov. de Soria. Tiene su origen en la fuente de Ustal, mun. de Escobaza; pasa por Escobaza de Almazán, Soliedra, Morón, Cuscurrita y Bordejé y des. por la izquierda en el Duero, después de un curso de 30 kms., durante el cual recibe las aguas del San Juan, Cogedero, Pelagallos, los Perales y otros, por la der., y las del Argollón, Pilancón, la Dehesa y Autrique, por la izquierda.

Morón. *Geog. ant.* C. de la Lusitania, sit. en las márg. del Tajo, que en la época romana era navegable hasta aquel punto. Conocida por haber sido centro de las campañas de Décimo Bruto contra Viriato. Corresponde á la actual Almorul.

Morón. *Geog.* Cas. de la prov. de Málaga, mun. de Coín.

Morón. *Geog.* Cañada de la República Argentina, prov. de Buenos Aires; nace en el partido de Morón, corre hacia el NO., pasa al O. de la pobl. de este nombre, entra en el partido de San Martín y des. por la der. en el arr. de las Conchas. ‖ Partido de la misma prov., creado en 1630 y sit. al O. de la cap. federal; 133 kms.² y unos 14,000 h. Este partido está limitado al NO. por el arr. de las Conchas, que lo divide de los partidos de Moreno y General Sarmiento; por el NE. con San Martín y Vicente López, por el S. y E. con Matanza y la cap. federal, y por el SO. con el de Merlo; lo riegan el dicho río de las Conchas y la cañada de Morón, que atraviesa diagonalmente el partido. En él se encuentran numerosas casas-quintas y *chalets* de recreo de las familias en la estación veraniega. Se cultiva la agricultura, produciendo ésta las diferentes especies de cereales y leguminosas, así como las más variadas clases de frutales y florestales en los distintos jardines y quintas. La ganadería está representada por algunos haras que se dedican especialmente á la cría de caballos de carrera, contando para ello con notables reproductores que representan importantes capitales. Algunos tambos dan lugar á la explotación de la industria cremera, habiéndose instalado al efecto algunos establecimientos. Atraviesan el partido los ferrocarriles del Pacífico y del Oeste y dista 20 kms. de Buenos Aires. La cab. de este partido es la pobl. de Morón, verdadero centro de población, con sus calles adoquinadas, luz eléctrica, hermosa plaza donde en las noches estivales se reunen las familias de la población y numerosas casas de comercio é industria. Está situada á 22 m. s. n. m. y fué fundada esta población en el año 1730; tiene unos 5,000 h. Cuenta con Juzgado de paz, Registro civil, Comisaría, Consejo escolar, escuelas, Comandancia militar, iglesia parroquial fundada en 1868, y capilla, oficina de Correos y Telégrafos, autorizada para la emisión y pago de bonos postales. Morón posee varios clubs y periódicos, un hipódromo y establecimientos de ganado, donde se crían magníficos caballos de carreras.

Morón. *Geog.* Cas. de Colombia, dep. de Bolívar, mun. de Margarita.

Morón. *Geog.* P. j. de la isla de Cuba, prov. de Camagüey; limita al N. con el canal viejo de Bahama, en el que tiene varios cayos; al E. con el partido de Camagüey, mediante el río Caunao en la mayor parte del confín; al S. con el de Ciego de Avila, y al O. con la prov. de Santa Clara, de la que está separada por el río Jatibonico; 13,898 h. en 1907 y 16,822 en 1912. Su territorio, que se extiende por el litoral desde la boca del Jatibonico á la punta de Caunao, es muy vario y desigual; su parte E., donde se extiende la lag. Grande ó de Leche, es arenosa y está formada por sabanas improductivas, al paso que la SO. se presenta montañosa, destacándose en ella las sierras de Jatibonico hasta la loma de la Candela. Entre sus corrientes, escasas y poco caudalosas, citaremos el río los Perros ó Chambas, el Calvario, el Bur, la Cañada de Robles y la Cañada de la Yana. Comprende este partido el solo ayuntamiento de Morón y los barrios de Chambas, Cupeyes, Este, Oeste, Guadalupe, Marroquín, Punta Alegre, Sandoval, Santa Gertrudis, Caoba y Ranchuelo. Los inmensos bosques de este partido dan maderas de todas clases, sobre todo para construcción; también se produce carbón vegetal, pastos, tabaco, cera y miel; ganado; en la isla de Turiguanó hay, además, grandes salinas. Se encuentran, finalmente, en este término las aguas medicinales de Guadalupe. Lo atraviesa de S. á N. el f. c. de Júcaro á Morón, que sigue la antigua trocha militar establecida por los españoles durante la guerra de la Independencia. ‖ Villa de la misma prov., cab. del partido de su nombre, sit. á los 22° 2′ N. en una llanura, entre las cañadas de Robles y de Cimarrones, y distante 4·5 kms. del estero ó desembarcadero de su nombre, al que está unida por el f. c. de Júcaro á San Fernando; 4,059 h. en 1907. Clima sano. Tiene una iglesia, varias escuelas primarias, Correos y Telégrafos, industria de ladrillos, maquinaria y elaboración de tabaco; buenos hoteles, varios círculos políticos ó de recreo y dos periódicos.

Morón (Cuba). — Una de las principales calles

Morón ó Paraderos de Morón. *Geog.* Barrio rural de la prov. de Oriente, partido de Alto Songo

(isla de Cuba); 1,086 h. en 1907. Est. del f. c. de Cuba. Escuela.

Morón. *Geog.* Punta de la costa N. de la República Dominicana (isla de Santo Domingo), sit. en la parte septentrional de la península de Samaná, entre la punta Lanza del Norte y el cayo Limón.

Morón. *Geog.* Agencia municipal y rancho de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Zumatlán, de cuya capital dista 13 kms. Clima templado; unos 100 h. ‖ Ranchos en los Est. de Tamaulipas y Veracruz.

Morón. *Geog.* Cayo ó islote adyacente á la costa atlántica de la República de Panamá, prov. de Colón y sit. al NE. del golfo de San Blas. Pertenece al arch. de las Mulatas.

Morón. *Geog.* Pobl. de la isla de Luzón (Filipinas), prov. de Bataán, sit. en la costa O. de la isla y á oril. del riach. de su nombre, en terreno montuoso; 2,000 h. Posee una buena iglesia parroquial bajo la advocación de Nuestra Señora. Su término da buenas maderas, palay y cacao. Se recoge abundante miel y cera. Juzgado de paz.

Morón (El). *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Albudeite.

Morón de Almazán. *Geog.* Mun. de 622 e. y 1,121 h. *(moroneses)*, formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Morón de Almazán, villa de.	—	366	868
Señuela, lugar á.	4	84	175
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	172	78

Corresponde á la prov. de Soria, p. j. de Almazán, dióc. de Sigüenza, sit. en terreno fértil, bañado por el río Morón; cereales, hortalizas y patatas; cera y miel; ganado. Antigua ermita. Esta villa fué cedida por Enrique de Trastamara á Beltrán Duguesclin, en premio á sus servicios, pero como no acogiese bien á su nuevo señor, el rey tuvo que volverla á adquirir por 260,000 doblas.

Morón de la Frontera. *Geog.* P. j. de la prov. de Sevilla; limita al N. con el p. j. de Marchena, al E. con el de Osuna, al O. con el de Utrera, y al S. con la prov. de Cádiz. Tiene 1.055 kms.^{2} de superficie y 45.088 h. de hecho ó 45.083 de derecho. Abarca los mun. de Algámitas, Coripe, El Coronil, Montellano, Morón de la Frontera, Pruna y Puebla de Cazalla, con 1 ciudad, 6 villas, 8 caseríos y 1,299 edificios y albergues aislados. Lo riegan los ríos Corbones, Guadaira, Guadalete y Esparteros, y en su parte S. se levanta la sierra de Algodonales. Hasta la ciudad de Morón llega un ramal de f. c. procedente de Utrera. Cruzan el distrito las carr. de Marchena á Morón, Morón á Pruna, Morón á Puebla de Cazalla, Morón á Caspe y Algodonales y de Osuna á Morón con varios ramales.

Morón de la Frontera. *Geog.* Mun. de 2,695 e. y 14,459 h. *(moronenses)*. El censo de 1910 le asigna 17.099 h. de hecho. Corresponde á la prov. y dióc. de Sevilla, p. j. de Morón, sit. á 55'5 kms. de Sevilla, en la parte septentrional de la provincia, al N. de las montañas llamadas también de Morón y en la marg. der. del río Guadaira. Est. de término de un f. c. que enlaza la población con la línea de Madrid á Cádiz; cereales, aceites, legumbres y vino; ganado, especialmente lanar; minas de hematites rojo y canteras de mármol, yeso y cal. Colegio de segunda enseñanza, 13 escuelas de primeras letras y una para párvulos, alumbrado eléctrico, varios centros de recreo, políticos y económicos y un grupo esperantista. Industria de refinación de aceite de orujo, aguardientes, aserrar maderas, baldosines, crin vegetal, cal, yeso, jabón, muebles, etc. Tiene hospital municipal, instalado en el ex convento de San Francisco, que se fundó en 1541; dos parroquias: San Miguel y la Victoria; otras siete iglesias públicas, varias capillas y ermitas, y comunidades de religiosas de la Caridad, Concepcionistas, de Santa Clara y de Santa María. En las inmediaciones de Morón de la Frontera se levanta el monte Calvario, de origen al parecer volcánico, y además las alturas de la Peña y del Castillo, la citada sierra de Morón, la de Laitar ó Laita, con antigua mina de plata, lignito y hierro, las de San Juan, Encarnación, Peñiagua, Coripe y Zaframagón, la montaña de Piedra Imán y la de Pozo Amargo, que tiene aguas minerales. El aspecto de la población es agradable y ésta tiene seis plazas principales, á saber: de la Constitución, de San Miguel, de la Carrera de San Martos, de Santa María y de la Victoria. Entre los prin-

Escudo de Morón de la Frontera

Morón de la Frontera.—Fachada de la iglesia de la Compañía

cipales edificios de Morón de la Frontera está la iglesia parroquial arciprestal de San Miguel, monumento del siglo XVI, de estilo gótico en su último

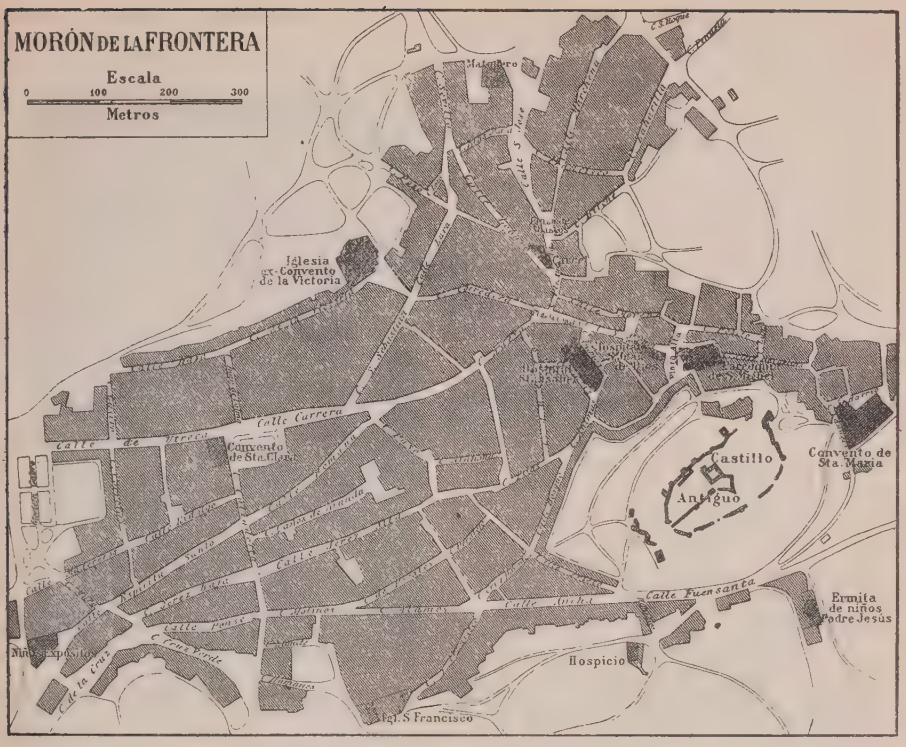

período, formado por tres espaciosas naves sostenidas por elegantes haces de columnas; toda la construcción es de piedra caliza, pero habiéndose derrumbado en 1503 en parte, poco después de levantada, se reconstruyó y terminó en 1553 habiendo dirigido las obras, entre otros, el maestro Martín Gainza; la portada principal corresponde al estilo grecorromano y tiene grandes columnas corintias que decoran su hermoso arco, mientras 12 grandes estatuas de los Apóstoles coronaban su frontis; su púlpito, pila bautismal y mesa del altar mayor están hechos de hermosos jaspes, y la torre, que pertenece á la misma época, es de artístico aspecto. En el siglo XVII sufrió la iglesia una lamentable restauración que transformó el primitivo crucero en el actual grecorromano; no faltan algunos pormenores arquitectónicos, entre ellos un ajimez, que demuestra el anterior emplazamiento de obras de la época árabe: los retablos son churriguerescos con algunas buenas esculturas y pinturas; guárdanse en esta iglesia ricas piezas de plata cincelada y ornamentos sagrados de los siglos XVII y XVIII. El antiguo convento de clérigos regulares del Espíritu Santo, erigido en 1584, estuvo destinado á Casa de Niños Expósitos, y el hospital de mujeres de Santa Isabel, sirve ahora para oficinas telegráficas y para fines de instrucción. El convento de monjas de Santa Clara, fundado en 1596 por don Juan Fernández Villalón y doña María Orellano, posee una iglesia que sólo tiene de notable una efigie de nuestra Señora del Socorro. El castillo, de antiquísima construcción, se encuentra sobre un escarpado cerro, al E. de la ciudad: era de sólida construcción y formaba triples órdenes de murallas, flanqueadas por torreones y comprendía su recinto toda la población; en él se ven vestigios de la época romana, trabajos debidos á los moros y luego á los cristianos, con los que desempeña importante papel como plaza militar de primer orden, de acuerdo con lo que dice la crónica de Alfonso *el Sabio, seyendo tan fuerte castillo y también probado;* después de 1658 pasó á ser palacio de los condes de Ureña, que á más de fortificarlo lo embellecen, y luego en el siglo XVII lo abandonan para trasladarse á Osuna, época en la que comienza su ruina, pues los vecinos de la población fueron substrayendo de él sillares y materiales de construcción; en 1810 lo ocuparon los franceses, destinándolo á depósito de municiones, para lo cual hubieron de repararlo, y al evacuarlo en la noche del 29 de Agosto de 1812 lo volaron; más adelante el Gobierno español, residente entonces en Cádiz, dispuso su demolición; lo más notable que resta de su parte central es una sala octógona desde la cual se sube por una escalera á la parte superior y se pasa luego por una galería al adarve de la muralla.

Historia. MORÓN DE LA FRONTERA tiene probablemente origen celtibérico y fué la tercera ciudad de la Celtiberia, citada por Plinio con el nombre de *Arunci*, que se alteró luego en los de *Aurigia* y *Aruci*. El nombre de *Morón* es posible que venga de otra igual hebrea, que significa *altura;* otra opinión sostiene que proviene de una palabra fenicia que quiere decir *caballo*, y se fundan para ello, sin gran fundamento, en el escudo del castillo de Morón, consistente en un caballo sobre campo de plata. Sea de ello lo que fuere, es interesante recordar que Estra-

bón, refiriéndose sin duda á otra ciudad, dice que navegando por el Tajo arriba en grandes naves, se seguía luego en barquichuelos hasta llegar á *Morón, Morum* ó *Almorul*», y que los árabes llamaron precisamente Al-mourol á la población que describimos. En tiempos de Alfonso *el Sabio*, poco después de ser conquistada, se la denomina ya Morón. El calificativo de *Frontera* se le dió por ser Morón ciudad fronteriza de las tierras ocupadas todavía por los moros. Como tal plaza fronteriza se concedieron á Morón muchos privilegios que le atrajeron el título de *Caballo sin rienda*, según consta en el Pleito del Casco, seguido en Granada, donde se le da tal extraña denominación. Poco se sabe de Morón hasta que el rey de Sevilla, Almanzor, envió á Morón á Tarif Aben Zayd, con numeroso ejército, que se apoderó de la población y la saqueó, ahuyentando á todos sus vecinos, excepto á una familia que, mediante el pago de un tributo, se quedó en la ciudad. Después de pertenecer Morón doscientos cincuenta años á los musulmanes, un individuo de la citada familia, llamado Alonso Morón Figueredo, pidió auxilio á Fernando *el Santo*, quien envió á Melén Rodríguez Gallinato para que conquistase la plaza, como en efecto la conquistó, y la hizo poblar de cristianos, entre los que se contó Bartolomé Fernández Villalón. En 1253 Alfonso *el Sabio* donó Morón á la ciudad de Sevilla, con la obligación de tener al nuevo pueblo bien asistido de *homes* buenos y de que los alcázares y castillos permanecieran con el rey, trato que se ha llamado privilegio del Sello de Oro, que se conserva en el archivo de Sevilla. Estuvo Morón hasta 1285 en poder de Sevilla, que no pudiendo socorrerla la devolvió al rey, quien el 7 de Noviembre del mismo año la cedió á la orden de Alcántara. Esta la poseyó hasta el 20 de Junio de 1378, fecha en que Enrique II la erigió en villa propia.

Morón (Fermín Gonzalo). *Biog.* Escritor español de mediados del siglo XIX, que fué profesor de historia en los Ateneos de Madrid y Valencia, y autor de un *Curso sobre Historia de la civilización de España* (Madrid, 1841), y de unos *Estudios sobre la Hacienda y administración de España* (Madrid, 1847). Dejó escrita también la novela *El cura de aldea*.

Morón (Pedro). *Biog.* Pintor español del siglo XVI, vecino de Zaragoza. El 5 de Septiembre de 1562 firmó una concordia con el noble Pedro Carnicer para la obra de pintura de un retablo de las Once mil Vírgenes para su capilla de la iglesia del Pilar. En 1566 trabajó un retablo de la advocación de San Nicolás para la iglesia parroquial de Poleñino (Huesca).

Bibliogr. M. Abizanda, *Documentos para la historia artística y literaria de Aragón* (Zaragoza, 1915)

MORONA. *Ling.* Una de las lenguas habladas en la América del Sur, en las regiones ribereñas del Amazonas. Pertenece al grupo caribe, variedad jíbara ó chivora.

Morona. *Geog.* Río del Ecuador, que baña la provincia de Oriente. Nace con el nombre de Miazal, al NE. del Sangay (prov. de Chimborazo), se encamina hacia el SSE., dirección que no abandona, en general, durante todo su curso: recibe por el NO. las aguas del Mutincahi y toma el nombre de Mangosisa. Entran entonces por su lado izq. el Mura y el Siduchi, y por el lado der. el Alasa, que viene de Macas. Aguas abajo de la desembocadura del Siduchi se junta con el Cusulima, procedente del NO., que probablemente es el que ha sido llamado Macas y desde aquí toma el río que describimos el nombre de Morona y entra en la llanura, donde recibe por la der. los pequeños tributarios Tuyo y Ala y más abajo el Mayunaga y el Amaya, y por la izq. el Pusaga, el Chiguasa, el Puchaga y el Apiaga, cuyos cursos son poco conocidos. Por fin, el Morona desemboca en el Marañón ó Amazonas, por la izquierda, hacia los 4° 45′ S. y 77° 5′ O. de Greenwich aproximadamente. Es navegable á vapor en una distancia de 500 kms., que en línea recta y á causa de la tortuosidad del río, se reducen á unos 230. Entre el Miazal y el Cusulima sólo se puede navegar entre canoas pequeñas.

MORONCINI (Getulio). *Biog.* Literato italiano, profesor de literatura griega y latina del Instituto Giordano Bruno, de Maddaloni, n. en 1871. Se le debe: *L' Inno ai patriarchi del Leopardi e del Manzoni* (1892), y *Sul classicismo di Quinto Settano* (1905).

MORONCHO, CHA. adj. Morondo.

MORONDANGA. f. fam. Mezcla de cosas inútiles y de poca entidad.

MORONDAVA. *Geog.* Río de la isla francesa de Madagascar, tiene su origen hacia los 21° lat. S., corre hacia el NO. y desemboca en el canal de Mozambique, cerca de la pobl. de su nombre.

MORONDO, DA. (Etim. —De *mondo*.) adj. Pelado ó mondado de cabellos ó de hojas.

MORONE (Carlos Tomás) *Biog.* Jesuíta y predicador italiano, n. en Cremona y m. en Bolonia (1643-1709). Conservanse de él varios tomos de sermones, que son: *Quaresimale primo* (Parma, 1705), *Quaresimale secondo* (Parma, 1701), *Annuale di Prediche e Panegirici* (Parma, 1706), *Panegirici e discorsi della Passione del Signore* (Parma, 1707), *La vera politica economica cristiana insegnata dallo Spirito Santo nella Casa di Tobia* (Parma, 1709).

Morone (Domingo). *Biog.* Pintor italiano, n. en Verona probablemente hacia el 1445. De sus comienzos en Verona poco se conoce, suponiéndose

Retrato de Domingo Morone, por Andrés Solario (Colección del duque Scotti)

que son de su mano los frescos de la capilla de San Antonio de dicha ciudad. Por el pésimo estado de la obra que permaneció cubierta de cal durante mu-

chos años, no pueden apreciarse las cualidades artísticas de dichos frescos, pero permiten deducir que por aquel entonces era «un» mero continuador de

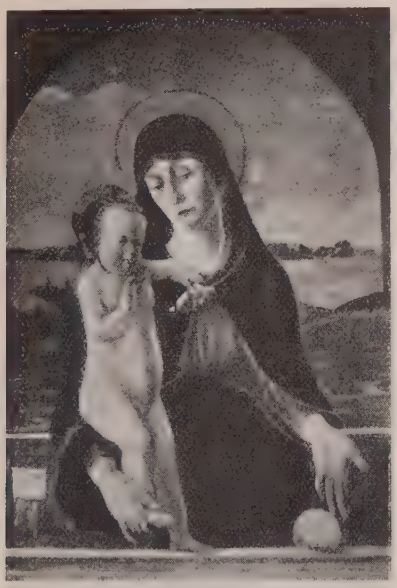

La Virgen y el Niño, por Domingo Morone (Museo del Emperador Federico, Berlín)

Mantegna, interpretado por mediación de Marco Zoppo y de Jorge Schiavone, deducciones confirmadas por el examen de la *Virgen*, que posee el Museo del Emperador Federico de Berlín. MORONE, que era hijo de un curtidor, fué llamado por esta razón *Pelacane*, apodo que si fué muy empleado por sus contemporáneos, casi ha caído en desuso en nuestros días para designar al artista veronés. Establecido en Mantua en 1494, pintó una gran composición representando la batalla librada por los Gonzaga contra los Bonacolsi, obra encargada por el marqués Francisco Gonzaga para su palacio de Posterla. Es una obra confusa, puramente objetiva, en la que el prurito de explicar demasiadas cosas revela la pobreza de espíritu de su autor. En 1503 comprometióse á pintar la Biblioteca de San Bernardino, pero ayudado por otros artistas, poco contiene que deba atribuirse á MORONE. Ignórase la fecha de la muerte de este artista, que vivía todavía en 1508, suponiéndose que murió hacia el 1517. Fué padre del excelente artista Francisco Morone, á cuya fama debe aquél gran parte de su pequeña nombradía.

Bibliogr. Gerola, *Questioni c. s. Intorno a Domenico Morone* (Verona, 1909).

MORONE (FRANCISCO). *Biog.* Pintor italiano, nacido en Verona en 1473 (ó 1474). Fué discípulo y constante colaborador de su padre Domingo Morone. Atrasado en la técnica y en el espíritu de sus obras, vivió en pleno siglo XVI completamente ajeno al espíritu renovador que animaba la pintura de un potente soplo de vida. Sin embargo, su arcaísmo, que no llegó á respetar los cánones de Mantegna, fué mitigado por la excelencia del colorido y una seguridad de dibujo que le dieron justo renombre. Sus mejores obras son cronológicamente las siguientes: una *Crucifixión* (1498) existente en la iglesia de San Bernardino, de Verona, obra completamente influída por las de su padre. Al mismo género efectista pertenece un cuadrito del Museo Municipal que representa *La imposicion de las llagas á San Francisco*. La *Virgen* del Museo de Padua y la del Museo de Verona. El gran retablo de Santa María *in Organo* (1503), semejante á otro que se conserva en la Galería Brera de Milán. Muy superior á todas estas obras es la *Virgen* de la Galería Nacional de Londres, composición llena de tierna expresión y de ejecución acabadísima. En cambio, la *Virgen* del Museo de Berlín adolece de grandes defectos. El Museo Municipal de Verona posee la mejor selección de las obras de Francisco MORONE. Murió el artista el 16 de Mayo de 1529.

MORONE (JERÓNIMO). *Biog.* Diplomático y político italiano, n. en el Milanesado en 1450 y m. ante Florencia en 1529. Fué primero vicecanciller del duque de Milán, Ludovico *el Moro* y de Maximiliano Sforza, en cuyo nombre gobernó de 1512 á 1515, hasta que desposeído este último por los franceses, se retiró á Trento al lado de Francisco Sforza y allí preparó la alianza con León X y Carlos V para restablecer á su señor en la Lombardía, pero descontento de la conducta del monarca español y del predominio que iban adquiriendo los imperiales, intentó formar una nueva liga contra Carlos en la que debían entrar el Papa, Venecia y Francisco I de Francia, pero descubiertos sus planes por el marqués de Pescara, fué encerrado en los calabozos de Pavía (Octubre de 1526), siendo libertado más tarde por el condestable de Borbón, que le hizo su consejero y al que acompañó en el sitio de Roma (1527). A la muerte del condestable fué nombrado secretario del príncipe Filiberto de Orange, nuevo jefe de los ejércitos imperiales, y llevó á cabo las negociaciones para la reconciliación entre Carlos V y Clemente VII, después de las cuales se le concedió el título de duque de Bovino.

La Virgen y el Niño, por Francisco Morone (Galería Nacional, Londres)

Morone (Juan). *Biog.* Cardenal italiano, hijo de Jerónimo, n. en Milán el 25 de Enero de 1509 y m. en Roma el 1.° de Diciembre de 1580. Obispo de Módena á los veinte años, no se posesionó de su sede hasta tres más tarde, á causa de la oposición del cardenal Hipólito de Este, á quien se había prometido el puesto. El papa Paulo III le envió como nuncio á Alemania de 1536 á 1538 y luego de 1539 á 1542, asistiendo al coloquio de Worms y á las Dietas de Ratisbona (1541) y de Espira (1542), donde indujo al emperador Fernando y á otros príncipes á adherirse á la convocación de un Concilio general. Vuelto á Italia en 1542, obtuvo el capelo cardenalicio y se le nombró en 1544 legado en Colonia. En 1547 asistió á la Dieta de Augsburgo, en la que los príncipes protestantes pidieron medidas de pacificación. Al año siguiente dimitió la legación de Colonia y en 1553 fué nombrado obispo de Novara. Sus diversas estancias en Alemania y su largo contacto con los protestantes, junto con su carácter tolerante, le hicieron sospechoso á Paulo IV, quien mandó prenderle y examinar sus ideas sobre reforma disciplinaria en la Iglesia, justificación por la sola fe, mérito de las obras, invocación á los santos, veneración de las reliquias y otras materias. Fué encerrado en el castillo de Sant' Angelo y allí escribió una memoria en la que se defendía contra las falsas acusaciones. A la muerte de Paulo IV (1559) fué puesto en libertad y el nuevo Pontífice le declaró completamente inocente, enviándole después (1562) como legado á la corte del emperador Fernando. El mismo año presidió el Concilio de Trento, en el que dió pruebas de gran habilidad y en 1564 fué promovido decano del Sacro Colegio. En 1565, cuando murió Pío IV, san Carlos Borromeo votó por Morone, al que conceptuaba digno de la tiara, y que en un conclave precedente había obtenido 28 votos. Finalmente, Gregorio XIII le nombró cardenal-obispo de Ostia (1570) y legado suyo en Génova (1575) y en la Dieta de Ratisbona (1576). Como cardenal protector de Inglaterra, Morone (1578-79) tuvo mucha participación en el gobierno del Colegio Británico. Pocos eclesiásticos hubo en su siglo que lograran como él ser amados y estimados por hombres de todos los partidos y de todas las creencias. Sus informes como nuncio, publicados hace pocos años en la colección alemana *Nuntiatur berichten,* vierten gran luz sobre la situación religiosa del Imperio, siendo digno de notarse que el *Claudius intermentius,* cuyas cartas han merecido á los críticos tanto crédito, no fué otro que el mismo Morone (V. Ehses en *Römische Quartalschrift,* 1903). Tuvo gran parte en la fundación del Colegio Germánico de Roma. Además de algunos *Discursos* pronunciados en el Concilio de Trento, y de las *Cartas* referentes á sus misiones diplomáticas, publicó los *Statuti sinodali della diocesi di Modena.*

Bibliogr. Bernabei, *Vita del cardinale Giovanni Morone* (Módena, 1885); Cantú, *Il cardinale Giovanni Morone* (Milán, 1866); Friedensburg, *Nuntiatur berichten aus Deutschland* (Gotha, 1892-93); Sclopis, *Le cardinal Jean Morone* (París, 1869); Steinhuber, *Gesch. d. Colleg. Germ.* (Friburgo, 1906); Tacchi Venturi, *La vita religiosa in Italia,* I (Roma, 1910), obra especialmente curiosa por contener en un apéndice la declaración del padre Salmerón en el proceso de Morone.

MORONES. *Geog.* Sierra de Méjico, Est. de Zacatecas. Se levanta en la parte occidental del partido de Juchipila, extendiéndose hacia al N. hasta enlazar con la mesa de Atolinga en el partido de Tlaltenango y con la sierra de Palomas en el de Villanueva. Tiene unos 800 m. sobre el nivel del valle de Tlaltenango.

Morones (Juan). *Biog.* Aventurero español de mediados del siglo XVI. Acompañó á Legazpi en la expedición á Filipinas (1564) y, nombrado sargento mayor, se distinguió en algunos hechos de la conquista de aquel archipiélago, desempeñando, además, varias comisiones. En 1567 acompañó á Mindanao al maestre de campo Mateo del Sanz, que iba á buscar canela, y al regreso, el portugués Martín Hernández quiso rebelarse contra el jefe, que estaba enfermo, pero Morones se posesionó del mando, y después de la muerte de Sanz, hizo ahorcar á Hernández. En 1572 el nuevo gobernador de Filipinas, Guido de Lavezares, hizo salir del territorio á Morones y á otros, cuya conducta era continuo motivo de disgustos y rebeliones.

Bibliogr. Cartas de Indias (Madrid, 1877).

MORONG. *Geog.* Antigua prov. de la isla de Luzón (Filipinas), comprendida hoy en la de Rizal.

Retablo de altar, por Francisco Morone
(Pinacoteca Brera, Milán)

Morong. *Geog.* Pobl. de la isla de Luzón (Filipinas), cap. de la hoy suprimida prov. de su nombre, sit. en una llanura de la costa S. del distrito, en la oril. N. de la lag. de Bay, la que forma allí una pequeña ensenada que toma el nombre de esta población, y que está formada por las puntas de Jalajala al E., y por la de Bujanquin al O., teniendo próximas las pequeñas islas Hermanas; dista 60 kms. de Manila; 5,300 h. Por sus inmediaciones corren dos ó tres riachuelos que contribuyen á fertilizar el suelo. La iglesia, bajo la advocación de San Jerónimo, es de excelente fábrica; tiene una fachada de orden compuesto con tres cuerpos de muy buen gusto, con estatuas en el campanario que es de forma octógona. Se cosecha arroz, caña de azúcar, algodón, abacá, legumbres, y frutas. Hay una cantera de piedra cali-

za; en los montes abundan las maderas de construcción, ciertos arbustos medicinales y mucha caza mayor. El clima de este término es bastante cálido,

Retrato de un capitán veneciano, por Juan Bautista Moroni (Museo del Prado, Madrid)

pero saludable. Los vecinos se dedican á la agricultura, á la caza y pesca y á la fab. de cal.

Morong (Tomás). *Biog.* Botánico yanqui, n. en Cahaba, Estado de Alabama (1827-1894). Empezó á estudiar leyes, pero luego ingresó en el Seminario Teológico, donde completó sus estudios (1853). Desde su juventud aficionóse á la botánica, y en 1888 emprendió un viaje de exploración por la América del Sur. Escribió bastantes artículos en revistas y periódicos, colaboró en la *International Encyclopaedia* y, en unión del doctor Britton, publicó *An enumeration of the plants Collected by Dr. Thomas Morong in Paraguay 1888–90.*

MORONGA. f. Cierta preparación del pescado ó de la carne, según el arte culinario indiano.

Moronga. f. *Hond.* Tripa de cerdo rellena de sangre de este mismo animal, y condimentada con chiles y otras especias, morcilla, salchicha.

MORONGAS (Las). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Puntagorda, isla de Palma.

MORONI. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Utah, condado de Sanpete; 1,223 h. en 1910. Sit. en las márg. del Sanpete, afl. der. del Sevier, al pie de los montes Wasatch.

Moroni (Alejandro, conde). *Biog.* Literato italiano, director de la Biblioteca Alejandrina Universitaria de Roma, donde n. en 1844. Se le debe: *I fiori*, consideraciones históricas (1878); *I minuetti* (1880), *Nuovo catalogo delle opere edite e inedite dell' abate Cancellieri* (1881), *Buffonerie vecchie e nuove* (1882), y *Vie, voci e viandanti della vecchia Roma* (1894).

Moroni (Cayetano). *Biog.* Empleado pontificio italiano (1802-1883), n. en Roma y educado con los Hermanos de la Doctrina Cristiana. Mauro Cappellari, abad del convento de San Gregorio, le protegió, y al ser nombrado cardenal hizo á Moroni su *camariere*, y después, elevado al solio pontificio con el nombre de Gregorio XVI, nombróle su *primo aiutante di camera*. De sus vastas lecturas, de su trato con personas eruditas, y de las facilidades de su cargo, sacó valioso caudal de información y grandes conocimientos históricos. Fué anotando sus observaciones y datos, y al pretender ordenarlos se le ocurrió disponerlos en forma lexicográfica, formando así su *Dizionario di erudizione storico-ecclesiastica* (Venecia, 1840-61), cuyo *Indice* se publicó en 1878-1879, obra que es verdadero arsenal de datos y autoridades en asuntos relativos á los Estados y Curia pontificios. Escribió también varios artículos oficiales sobre las ceremonias pontificias, viajes de los papas, y *Giornale storico-politico-ceremoniale della sede vacante e il conclave per l' elezione di Pio VIII e Gregorio XVI.* Fué ayudante de cámara de Pío IX y amigo íntimo de varios cardenales. Su autobiografía se encuentra en el *Dizionario* en la voz *Moroni.*

Moroni (Juan Bautista). *Biog.* Pintor italiano, n. en 1525 cerca de Albino, en el territorio de Bérgamo. Fué discípulo de Alejandro Bonvicino (llamado Moretto de Brescia), á quien no igualó como pintor de composiciones religiosas, pero al que superó constantemente como pintor de retratos. Mu-

Retrato de un noble italiano, por Juan Bautista Moroni (Galería Nacional, Londres)

chos biógrafos critican severamente la falta de idealismo de sus retratos, deplorando que no haya escudriñado la intelectualidad de los personajes, ci-

Retrato de un magistrado
(Pinacoteca Municipal de Brescia)

Retrato de un desconocido
(Galería Carrara, Bérgamo)

Luis Madruzzo

Retrato. (Galería Ambrosiana. Milán)

ñéndose únicamente á la reproducción del aspecto físico. Estos pareceres son, cuando menos, injustos. Los retratos de Juan Bautista Moroni, siempre llenos de vida, de una técnica segura y personal, sinceros en el color y fieles de dibujo, traducen el aspecto de los personajes concienzudamente y también revelan las altas dotes de personalidad de los retratados cuando éstos las poseían; cuando se trataba de un desconocido, de un buen hombre adinerado que encargaba su retrato á un buen pintor como Moroni, no podía éste añadir en la obra lo que el cliente no revelaba. El célebre retrato de un sastre, que se conserva en la Galería Nacional de Londres, cumple con creces lo que se propusieron el pintor maestro y el maestro sastre; pintó Moroni, sin duda, con gran parecido, el modelo, y obtuvo el sastre su imagen en funciones de su honrado oficio. Como colorista son notabilísimos los rojos que empleaba é inimitables los argentinos grises de los fondos. El gran pintor Ticiano solía aconsejar á los personajes bergamascos que le visitaban en Venecia, que procurasen obtener un retrato de Moroni y el parecer del maestro constituye un testimonio de mayor excepción. Juan Bautista Moroni murió en Bérgamo, donde residió constantemente, el 25 de Febrero de 1578. Las principales obras de este artista se conservan en dicha ciudad y además poseen otras la Galería Nacional de Londres (además del retrato de un sastre, otros cinco), la Pinacoteca Antigua de Munich (un retrato de mujer), el Museo del *Ermitage*, de San Petersburgo, la Galería Imperial de Viena, el Museo del Emperador Federico de Berlín, la Galería de los Oficios de Florencia y la Nacional de Dublín. El Museo del Prado de Madrid posee el retrato de un capitán veneciano. [Núm. 262 del Catálogo moderno (314 del antiguo)].

Retrato de Paz Spino, por Juan Bautista Moroni (Academia Carrara, Bérgamo)

Retrato de hombre, por Juan Bautista Moroni (Colección Samuel, Galería Nacional de Londres)

MORONÍA. f. Alboronía.

MORONILO. m. *Entom.* (*Moronillus* Duv.) Género de coleópteros de la familia de los corilófidos. Se citan cuatro especies europeas: el *M. raficollis* Duv. es de la Europa meridional, y su variedad *discolor* Rosenh. de Andalucía.

MORONITA. f. *Mineral.* y *Petrog.* Variedad del ópalo, y mejor de trípoli, dada á conocer con esta denominación por Paul y Calderón. Se trata de una roca margosa que contiene innumerables organismos silíceos de diatomáceas y en menor cantidad de radiolarios y espículas de espongiarios, pasando á veces á un verdadero trípoli ó harina fósil; en estado de marga es sumamente abundante en Morón (Andalucía), de cuya localidad toma la denominación, en donde forma capas y bolsadas muy extensas, que en el país llaman *alberos*. Cala estudió después el mismo yacimiento entre Morón y Montellano, publicando una monografía póstuma en la que dió á conocer las numerosas especies que contiene, acompañada de un mapa de la distribución de la moronita. Las mismas formaciones se encuentran entre Aguilar y Puente Genil y en la provincia de Jaén, donde Azpeitia ha descubierto muchos yacimientos y estudiado sus diatomáceas, presumiendo sean frecuentes en los terrenos terciarios de la región andaluza, y también en otras de España.

MORONKARANA ó MOURU KARANY. *Geog.* Pobl. de la costa O. de la isla de Nossi Be, adyacente á la costa NO. de Madagascar. Está situada á los 13° 18′ 20″ S. y 48° 10′ 9″ E.

MORONO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Padrón, parr. de Santa María de Herbón.

MORONOBEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de gutíferas, clusioideas, con estambres en cinco paquetes,

estilo largo con estigmas separados, fruto baya. Géneros principales: *Pentadesma, Platonia* y *Symphonia*.

MORONOLITA. f. *Mineral.* Variedad de jarosita, ó sea del sulfato férrico y potásico hidratado. Shépard da esta denominación á unas concreciones ovoideas, recubiertas de hialita, impuras y que el autor supone de oxalato y carbonato cálcico.

Bibliogr. Shépard, *Minéralogie* (IV); Dufrenoy, *Traité de Minéralogie* (IV, 1859).

MORONTA. *Geog.* Mun. de 135 e. y 371 h., formado por los lugares siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Escuernavacas, á	2·7	65	181
Moronta, de	—	69	190
E. diseminados	—	1	—

Corresponde á la prov. y dióc. de Salamanca, p. j. de Vitigudino. Terreno llano; cereales y legumbres.

MORONTANY ú ORONTANY. *Geog.* Cabo de la costa NO. de la isla de Madagascar, sit. á los 12° 25′ 10″ S. y 48° 45′ 54″ E., al extremo NO. de una península, cuyo extremo SO. forma el cabo Saint-Sebastien ó Andramisa.

MOROPECHE. *Geog.* Ald. de la prov. de Albacete, mun. de Yeste.

MOROPO. m. *Paleont.* (*Moropus* Marsh.) Género de mamíferos fósiles, del orden de los unguiculados, suborden de los imparidigitados, de la familia de los chalicotéridos. Se encontraron restos esqueléticos en el miocénico superior de John Day, de las especies *Moropus distans* y *M. senex* Marsh., las que fueron atribuídas á los desdentados, y una tercera especie fué hallada en el pliocénico inferior del lago de Loup-Fork, en Nebraska; fué el *M. elatus* Marsh. Lo mismo en John Day que en Nebraska, se encuentran con huesos parecidos á los del *Chalicotherium*, coincidiendo en sus dimensiones con las del *Schizotherium modicum* Gaudry, y se distinguen por presentar el tubérculo interno de los *P* superiores unido á la muralla externa por dos colinas transversales.

Bibliogr. *American Journal Society* (3.ª serie, XIV).

MOROPOCAY. *Geog.* Montaña de Honduras, dep. de Tegucigalpa, dist. de Reitoca. Limita por el S. el mun. de la Libertad. ‖ Ald. en el dep. de Valle, mun. de Nacaome.

MOROPSIQUE. f. *Entom.* (*Moropsyche* Banks.) Género de tricópteros de la familia de los limnofílidos y tribu de los limnofilinos. Su cabeza ofrece una elevación dorsal transversa en medio, las antenas interiormente son aserradas, su primer artejo no muy largo, palpos maxilares del macho delgados, sus dos últimos artejos aproximadamente iguales, ala anterior estrecha, redondeada en el ápice; celdilla discal corta, con las horquillas apicales 1, 2, 3, 4, siendo las 1 y 3 pedunculadas; ala posterior con la celdilla discal cerrada; con las horquillas apicales 1, 2, 3, 5, todas pedunculadas, excepto la 2 que es aguda en la base; espolones 1, 3, 4. Se cita una especie, *M. parvula* Banks, del Japón.

MORORAN. *Geog.* Puerto del Japón, en la isla de Yeso, sit. en la bahía de Endermo, sección N. de la bahía Volcano. Fué abierto al comercio extranjero en 1894 y reune excelentes condiciones.

MORORO. m. *Bot.* Nombre brasileño de la *Bauhinia forficata*.

MOROS. *Geog.* Río de la prov. de Segovia; tiene sus fuentes entre los puertos de Guadarrama y Fonfría y se encamina primero al SO. para torcer luego al NO. y más tarde hacia el N.; des. en el Eresma, cerca de Carbonero de Ahusín, después de recibir por la izq. las aguas del Zorita.

Moros. *Geog.* Mun. de 461 e. y 1,410 h., formado por el lug. de su nombre y 75 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Zaragoza, p. j. de Ateca, dióc. de Tarazona, situado en la marg. izq. del río Manubles; cáñamo, cereales, frutas y vino; minas de antimonio; industria de aguardientes.

Moros. *Geog.* V. Maures.

Moros (Pico de). *Geog.* Monte de la prov. de Huesca, perteneciente á la cordillera de los Pirineos y sit. junto á la frontera francesa. Se levanta en el valle de Tena, bañado por el torrente Agualímpida, que forma en su falda la cascada de Pipos. Su cumbre forma como una meseta oblonga de 600 m. de largo de ONO. á ESE. por 50 de anchura media y tiene 3,146 m. s. n. m. en su punto más alto, que termina en un precipicio cortado casi á pico. Desde allí se disfruta un magnífico panorama, que por el O. alcanza hasta más allá del Bearn y Navarra, llegando hasta el golfo de Vizcaya. Este monte está separado del Pic du Cristal ó Respomuso por ancha y profunda cortadura; sus vertientes meridionales ó españolas son muy escarpadas y forman muchos abismos, pero las superan por este concepto las septentrionales, que corresponden á Francia, hasta el punto de que para asomarse á ellas desde la cima es preciso tenderse junto al borde; por este mismo lado se extienden al pie del pico de Moros grandiosos heleros cortados por profundas hendeduras que se cruzan simétricamente en ángulo recto, lo cual se explica por la arista que en tal punto presenta el terreno, la cual obliga al helero á detenerse y, por consiguiente, á levantarse y henderse obedeciendo á un mismo impulso. Los franceses denominan á este monte *Balaitous* y *Murmuret*, nombre el primero que le dieron los pastores de la comarca y que procede tal vez de las palabras *bat laïtous* ó agua lechosa, pues existe en la vertiente del monte un torrente de aguas blanquecinas; el nombre de Murmuret se refiere sin duda al aspecto de muro que el pico presenta mirado por cualquier parte.

Moros (Los). *Geog.* Cañada del Uruguay, departamento de Florida: nace en la vertiente occidental de la cuchilla del Rosario, al S. de la pobl. de Sauce del Yi y des. en el arr. de este nombre.

MOROSA. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, mun. de Valle de Valderredible.

MOROSAGLIA. *Geog.* Cant. de la isla y departamento francés de Córcega, dist. de Corte. Comprende siete municipios con 4.200 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 600 m. s. n. m., cerca de la garganta ó paso de Golo: 1,100 h. Mina de cobre. Entre el lugar y el Golo se encuentra la llanura de los Vedutte, punto de reunión de las dietas corsas en la Edad Media. Es cuna del general Paoli, cuya casa se conserva aún.

MOROSAMENTE. adv. m. Con tardanza, dilación, demora.

MOROSANGA ó ANORONTSANGANA. *Geog.* Pobl. de la isla francesa de Madagascar, en la costa NO. de la isla, á los 13° 52′ S. y 48° E. de Greenwich, sit. en el fondo de la bahía de su nombre, á alguna distancia del mar y protegida por

dos muros. Su fundación se debe á los hovas y data de 1837.

MORO SATHÉ ó MURRU SADÉ. *Etnogr.* Tribu del Somaliland italiano; vive en la parte central de la región de Hauiya, entre los paralelos 4 y 6° N. Cultivan el mijo y el algodón y poseen ganado, pero no caballos. Los autores antiguos les llaman *emor zaidi*.

MOROSÁURIDOS. m. pl. *Paleont. (Morosauridae.)* Es una familia del tipo de los vertebrados, de la clase de los reptiles, del orden de los dinosaurios y del suborden de los saurópodos. Los caracteres anatómicos son: en la base del cráneo una pequeña fosa pituitaria, las vértebras presacras opistocélicas, las vértebras cervicales largas y estrechas, vértebras caudales y vértebras sacras aplanadas, hemapófisis fijas con dos facetas articulares, canal medular ensanchado, sobre todo en la región sacra; la extremidad distal del omoplato un poco alargada, isquión dirigido hacia atrás por debajo, de tal modo que, en la sínfisis, no son las extremidades las que se tocan sino los bordes laterales. A esta familia pertenecen los géneros siguientes: *Morosaurus, Caulodon, Camarosaurus, Pelorosaurus, Ornithopsis* y el *Pleurocoelus*. Estos reptiles vivieron en el jurásico superior en la América septentrional y en Europa; mientras que en Inglaterra en el purbecquiense y en el wealdiense.

MOROSAURO. m. *Paleont.* (*Morosaurus* Marsh.) Género de reptiles fósiles perteneciente á la familia de los morosáuridos. Su longitud máxima extrema es de unos 10 m. Es de cráneo muy pequeño, con dientes numerosos, largos, comprimidos lateralmente, cortantes por delante y por detrás; la

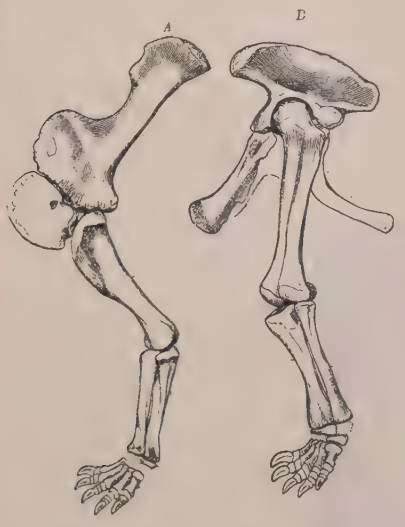

Extremidades de *Morosaurus grandis*
***A*, anterior; *D*, posterior**

cavidad cervical excesivamente pequeña, cuello largo, las vértebras cervicales presentan la prominencia articular notablemente convexa, y en la parte posterior fosas profundas; las vértebras dorsales opistocélicas, con largas apófisis espinosas; el sacro compuesto de cuatro vértebras, omoplato largo y robusto, el húmero muy fuerte, con la cresta deltoidiana bien marcada; el cúbito y radio son de igual longitud, cinco huesos metacarpianos cortos y fuertes, las falanges muy cortas y apretadas, el íleon macizo, deprimido y alargado; el fémur es una cuarta parte más largo que el húmero, muy robusto, derecho, con la cabeza articular superior prominente; la tibia y el peroné más cortos que el fémur. Son conocidas cuatro especies: *Morosaurus grandis, M. lentus, M. agilis* y *M. robustus* Marsh, halladas en los terrenos jurásicos de Wyoming y del Colorado. Un esqueleto completo se guarda en el Museo de Yalle College y, según Marsh, el *Palerosaurus Becklessi*, del wealdiense de Inglaterra, es afín al *Morosaurus*.

MOROSELI. *Geog.* Mun. y pobl. de la República de Honduras, dep. de Paraíso, dist. de Yuscarán; unos 700 h.

MOROSGI. *Geog. ant.* C. de la Tarraconense (Hispania), país de los Várdulos. Aunque se ha discutido mucho su emplazamiento, éste se encontraba probablemente en los alrededores de Oyarzun (Guipúzcoa).

MOROSI (Antonio). *Biog.* Publicista italiano, n. en Liorna en 1864. Ha sido redactor de *Lo Staffile, La Nazione, Patria*, etc., y ha escrito las siguientes obras: *Aberrazioni mentali, Novelli ridanciani, Il teatro di varietà in Italia* (1901), é *Il libro dei peccati* (1902).

Morosi (José). *Biog.* Mecánico italiano, n. en Ripafratta y m. en Cocombola (1772–1840). Estudió teología en la Universidad de Pisa, pero después se dedicó á las ciencias exactas y bien pronto adquirió la reputación de un mecánico hábil é ingenioso. Nombrado profesor de física experimental de la Universidad de Pisa, cuando los franceses invadieron la Toscana en 1801, aceptó la cátedra de mecánica del Politécnico de Milán. Fué también director de la Casa de la Moneda y en 1807 desempeñó una misión científica en Francia, Alemania y Holanda, de donde llevó á Italia muchas máquinas útiles para la industria. Perteneció al Instituto Lombardo y dirigió una fábrica de tejidos en Milán, en cuya industria introdujo grandes perfeccionamientos. Inventó una máquina para demostrar físicamente la parábola que resulta del movimiento horizontal combinado con el movimiento vertical, y queriendo competir con el célebre barón de Kempelen, construyó un autómata jugador de ajedrez que, según se dijo, era aun más ingenioso que el del mecánico alemán. Inventó también un telar perfeccionado. En cambio escribió poco y de escaso valor.

Morosi (José). *Biog.* Historiador y filólogo italiano, n. y m. en Milán (1844–1891). Después de terminar sus estudios, fué nombrado profesor del Instituto de Lecce, donde desempeñó la cátedra de historia hasta 1870 en que pasó á explicar la misma ciencia en el Liceo Víctor Manuel de Nápoles, y en 1875 en la Academia científico-literaria de Milán, dedicándose al estudio del dialecto de aquella región con tanto fruto, que sus trabajos sobre esta materia le colocaron entre los mejores filólogos italianos. Estudió también otros dialectos de la Italia meridional y escribió los siguientes trabajos: *I dialetti romaici del mandamento di Bova in Calabria* (*Archivio Glottologico*, t. IV), *Studi sui dialetti greci della terra d' Otranto* (Lecce, 1870), *Studi sui dialetti della terra d' Otranto* (Lecce, 1869), *L' odierno dialetto catalano di Alghero in Sardegna, Ueber den Dialekt von Brindisi* (*Archivio Glottologico*, t. IV),

Ueber den Dialekt von Capo di Leuca (*Archivio Glottologico,* t. IV), é *Il vocalismo del dialetto leccese* (*Archivio Glottologico,* t. IV). En el *Archivio storico italiano* publicó *Intorno al motivo dell' abdicazione dell' imperatore Diocleziano,* y *L' imperatore Petronio Maximo.*

MOROSIDAD. (Etim. — Del lat. *morositas.*) f. Lentitud, dilación, demora. ‖ Falta de actividad ó puntualidad.

Sin. TARDANZA.

MOROSIDAD. *Med. ant.* Género de vesanias de la clasificación de Sauvages, que incluía diversas enfermedades ya de tipo histérico, ya ciclotímico y aun infecciones como la hidrofobia.

MOROSINI. *Geog.* Río del Brasil. Est. de Santa Catalina; pasa por la colonia de Nova Veneza y des. por la izq. en el Mãe Luzia.

MOROSINI. *Genealog.* Nombre de una ilustre familia veneciana, de antigüedad remotísima y que ha dado gran número de hombres célebres á su patria, siendo los principales: *Domingo,* n. en 1080 y m. en 1156. Acompañó al dux de Venecia, Ordelafo Faliero, á Tierra Santa y asistió con él á la toma de Tolemaida, de Sidón y de Berito; derrotó después á los paduanos obligándoles á pedir la mediación de Enrique V, combatió á Esteban II en Hungría y contribuyó á la victoria de Giaffa, gracias á la cual Palestina volvió al poder de los cristianos (1122). Contribuyó también con su escuadra á la rendición de Tiro y, como se quejasen los demás cruzados de que los venecianos habían elegido el trabajo más cómodo y menos peligroso, desmanteló sus buques y se presentó con su gente en el campo de sus aliados, rasgo caballeresco que le suscitó la admiración general. Después dirigió una expedición contra el emperador bizantino Alejo Comneno, devastó el archipiélago, ocupó Modon, destruyó Zara, saqueó las ciudades de Dalmacia que se habían salido de la Liga, y obtuvo tales triunfos, que obligó á Comneno á firmar un tratado ventajoso para los venecianos. Inmediatamente peleó contra Pisa, y elegido dux en 1148 se apoderó de Corfú y celebró un tratado con Roger de Lauria (1250), pacificó la Istria, que se había sublevado, y en 1152 concertó una alianza con Guillermo I de Sicilia. En el interior fomentó el comercio marítimo, y al morir fué sinceramente llorado por sus compatriotas. ‖ *Marino,* m. en 1252, fué nombrado duque de Candía en 1243, reprimió la insurrección de aquella isla y en 1249 sucedió al dux dimisionario Jacobo Tiepolo. En los tres años

El dux de Venecia Miguel Morosini, por Tintoreto (Palacio Ducal, Venecia)

que ocupó el cargo, embelleció la plaza de San Marcos y comenzó la construcción del puente del Rialto. ‖ *Leonardo,* fué presidente del tribunal de los *Cuarenta* y uno de los conjurados que durante el gobierno del dux Andrés Contarini, intentaron dar el mando de la República veneciana á Francisco de Carrara, señor de Padua. Descubierto el complot fueron presos los conjurados, y de ellos, los plebeyos, condenados á muerte, y los nobles, entre ellos *Leonardo,* borrados del *Libro de Oro* y condenados á prisión perpetua. ‖ *Nicolás,* fué diplomático y administrador, desempeñó importantes misiones diplomáticas en Roma, Florencia, Alemania y Oriente, mereciendo especial mención las que llevó á cabo con el duque de Padua, con el almirante genovés Doria y con el rey de Hungría, en el momento de la guerra de Chioggia, ya que consiguió rechazar sus pretensiones y con su habilidad y patriotismo libertó á su patria, obligó á los genoveses á hacer una paz desastrosa para ellos y pudo verse libre de sus demás poderosos enemigos (1379). Fué, sucesivamente, senador, gonfaloniero de San Marcos é individuo de los Consejos de los *Cuarenta* y de los *Diez.* ‖ *Miguel,* su hermano, m. en 1382. Guerrero hábil y valeroso, en 1377 se apoderó de la isla de Tenedos y de otras plazas del archipiélago griego. Otros historiadores le echan en cara su concupiscencia y le acusan de haber traficado con las desgracias de su país, pero sea como fuere, sus compatriotas le eligieron dux el 10 de Junio de 1382, muriendo de la peste en Diciembre siguiente. ‖ *Víctor,* m. en 1387, cuyo nombre fué inscrito entre los de los salvadores de la patria, porque siendo abogado general descubrió é hizo fracasar una conjura urdida contra la República por Pedro Giustiniani y Esteban Manoletto, de acuerdo con Francisco Carrara y Galeazzo Visconti, duque de Milán. ‖ *Luis,* hermano del precedente, se distinguió en la guerra contra los paduanos, pero cuando Francisco Carrara y sus dos hijos capitularon y fueron recibidos solem-

El dux de Venecia Francisco Morosini, llamado *el Peloponesiaco* por Luis Doriguy. (Palacio Ducal, Venecia)

nemente por el dux é inscritos en el *Libro de oro,* aceptó la presidencia del tribunal secreto, que le hizo encerrar en la cárcel y estrangular (1406). ‖ *Antonio,* historiador de fines del siglo XIV y principios del XV, compuso una importante obra histórica, cuyo manuscrito se conserva en la Biblioteca Imperial de Viena y comprende dos partes: la primera una *Crónica* que se extiende desde los orígenes de la ciudad hasta 1404, y la segunda un *Diario* (1403-1433) que contiene interesantes menciones y pormenores, no solamente sobre Venecia, sino también de toda Italia, Europa y Oriente. ‖ *Pablo,* diplomático y escritor, n. en Venecia (1406-1483). Estudió las artes y las ciencias, dedicándose con especialidad á los idiomas orientales y á la mayor parte de los hablados en Europa. Desempeñó varias misiones diplomáticas, siendo la más importante la realizada cerca de la corte de Federico III para solucionar la cuestión de Istria, suscitada entre este monarca y la República de Venecia. Dejó varias obras, entre ellas: *Apologia Republicae Venetianae,* y *De aeternitate, temporalique Christi generatione,* libro apologético dirigido contra la religión judaica. ‖ *Andrés,* historiador y político, n. en Venecia (1558-1618). Fué senador, individuo tres veces del Consejo de los *Diez* é historiógrafo de la República. Dejó las siguientes obras: *Historia veneta ab anno 1521 ad annum 1615* (1623 y 1719), *Opusculorum et epistolarum pars prima* (1625), *Imprese ed espeditioni di Terra Santa e l'acquisto fatto dell' imperio di Costantinopoli dalla republica di Venetia* (Venecia, 1627). ‖ *Francisco,* n. en Venecia y m. en Nauplia (1618-1694), fué uno de los más célebres capitanes de su patria. A los veinte años mandaba ya una galera contra los turcos, y en 1651 sucedió al generalísimo Mocenigo en el mando supremo, destruyó dos flotas turcas en el estrecho de los Dardanelos, devastó las costas del archipiélago y se apoderó de Tenedos,

Monumento fúnebre del dux Francisco Morosin
Iglesia de *San Zanipolo* (Santos Juan y Pablo, Venecia)

Mileto, Naxos y Samotracia, pero fué menos afortunado en las empresas que siguieron. Derrotado en Candía (1600) se le confió en 1666 la defensa de aquella plaza, donde resistió por espacio de tres años un sitio memorable en la historia. Rechazó en él 69 asaltos, operó 80 salidas, perecieron 30,000 sitiados y 110,000 sitiadores, y cuando se rindió el 27 de Septiembre de 1669, no quedaban en la plaza más que 4,000 habitantes. Fué después nombrado procurador de San Marcos, y acusado más tarde de concusión, se constituyó prisionero, pero absuelto por los tribunales, tomó de nuevo posesión de su cargo. En 1684 se le nombró generalísimo por tercera vez, volvió á derrotar á los otomanos en los Dardanelos, se apoderó de Atenas, de Mistra y de Corinto, y comenzaba el sitio de Negroponto cuando se enteró de que había sido elegido dux (1688). Vuelto á Venecia en 1689, á causa de una grave enfermedad, en 1693 se puso de nuevo al frente del ejército, obtuvo señaladas victorias y murió en plena actividad, siéndole erigido un monumento por el Senado con esta inscripción: *Francesco Mauriceno Peloponnesiaco,* en recuerdo de sus campañas en el Peloponeso. Sus conciudadanos le habían dedicado en 1687 una estatua *adhuc viventi,* honor muy raramente concedido entre los venecianos.

Bibliogr. Bruzzo, *Francesco Morosini nella guerra di Candia e nella conquista di Morea* (Forlì, 1890); Graziani, *Vita Francisci Mauroceni* (Padua, 1698); Z. Morosini, *Francesco Morosini il Peloponesiaco* (Venecia, 1885); Zeno, *Memoria de Scrittori Veneti patritii.*

MOROSINI (JUAN). *Biog.* Ingeniero italiano, profesor de mecánica de la Escuela Superior de Agricultura de Milán, n. en Pavía en 1842. Se le debe: *Calcolo delle tavole metodiche* (1867), *Sull' aratura a vapore* (1882), *Dinamometro differenziale. Teoria meccanica delle scrematrici* (1885), y *Essicatoi per cereali.*

MOROSINO (José). *Biog.* Lexicógrafo italiano, profesor que ha sido de lengua alemana en varios Institutos, n. en Palermo en 1864. Se le debe: *Lehrbuch der deutschen Litteratur geschichte, Die moderne Poesie, eine Kritische Abhandlung: Goethe e Schiller, Studio analitico sulle particelle prefisse tedesche con riguardo speciale alle spressione proprie della lingua classica e dello stile familiare,* y *Le funzioni gramaticali dei suffissi tedeschi nella formazione del nome, aggettivo e verbo.*

MOROSIS. f. Disminución, decaimiento del ánimo. ‖ Estupidez, idiotismo.

MOROSO, SA. (Etim. — Del lat. *morosus.*) adj. Que incurre en morosidad. *Acreedor* MOROSO. ‖ Que la denota ó implica. *Juro* MOROSO, *delectacion* MOROSA.

MOROSO. *Comer.* Comúnmente se aplica el calificativo de moroso al deudor que se atrasa en el pago de su deuda ó en el cumplimiento de su obligación. Sin embargo, no es raro hallar administraciones mercantiles en las cuales, dando al adjetivo *moroso* su extensión abusiva, se le aplica también á aquellos deudores que, bien por ser insolventes ó ya por otras causas, no pagan, y cuyas cuentas, que tienen su lugar y calificación apropiados de *partidas fallidas,* debieran siempre estar separadas de las de deudores morosos. Esa injustificada involucración de lugar á que haya administraciones que en un libro, indebidamente denominado *Libro de morosos,* anoten los saldos deudores incobrables, esto es, los que constituyen esencial y perfectamente las partidas fallidas. Ese libro debe, pues, llamarse *de partidas fallidas,* porque, por otra parte, las cuentas de los

La batalla de Rezonville (1870), por Amado Nicolás Morot. (Museo del Luxemburgo, Paris)

deudores morosos no requieren un libro especial, sino que se comprenden en el general de cuentas corrientes. Las partidas fallidas, como pérdidas que son, van á parar, al finalizar cada ejercicio administrativo, al *Debe* de la cuenta de *pérdidas y ganancias*, por virtud de los asientos generales de balance. Según esto, es indudable que si las partidas fallidas se anotan en un libro denominado *de morosos*, al pasar aquéllas, es decir, las partidas de dicho libro, á la cuenta de *pérdidas y ganancias*, se asentarán en calidad de *saldos del libro de morosos*, ó con otra explicación equivalente, y ahí precisamente se echa de ver un contrasentido, cual es el aplicar el adjetivo *moroso* á saldos ciertamente incobrables.

MOROSOF (Pedro). *Biog.* Literato ruso, n. en Nijni Novgorod en 1850. Es autor de importantes estudios sobre Quevedo y sobre los italianos Giusti y Carducci.

MOROSOFÍA. f. Especie de locura tranquila.

MOROSOLO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Como, dist. de Varese, en la vertiente del Campo de Fior, que domina la rib. oriental del lago de Varese: 1,000 h.

MOROT (Amado Nicolás). *Biog.* Pintor francés, n. en Nancy y m. en Dinard (1850-1913). Perteneció á una humilde familia lorenesa, y sus principios fueron tan difíciles que fué menester todo el ardor de su vocación para no seguir el oficio manual á que le dedicaban sus padres. Estudió dibujo bajo la dirección de un anciano profesor de Nancy, y luego, pensionado por la ciudad, pasó á París para estudiar en la Escuela de Bellas Artes, donde recibió las lecciones de Cabanel. Su composición *Cautiverio de los judíos en Babilonia* (1873) le conquistó el premio de Roma. Naturalmente, esta obra no era un ensayo de Morot; ya en el *Salon* de 1872 su lienzo *Muerte de Bandin en la barricada* atrajo la atención de la crítica, y unos meses antes su cuadro *Dafnis y Cloe* había logrado el mismo éxito. A su vuelta de la Villa Médicis, el joven artista ganó (1876) con su *Printemps* una tercera medalla, y después (1877) una segunda con su *Retrato de la señorita d'Epinay* y *Medea*. En 1879 su *Episodio de la batalla de las Aguas Sextias* (Museo de Nancy) fué recompensado con primera medalla, y en 1880 su cuadro *El buen samaritano* obtuvo medalla de honor. Su producción fué desde entonces abundante, mas siempre de sóli-

Amado Nicolás Morot

El buen samaritano, por Amado Nicolás Morot

da factura. Entre sus mejores obras merecen citarse: *Tentación de san Antonio* (1881), *Martirio de Jesús de Nazaret* (1883), *¡Bravo toro!* y *Dríada* (1885),

Rezonville (1886), *Carga de los coraceros de Reichshoffen* (Museo del Luxemburgo). Agradecido á su ciudad natal, decoró las Casas Consistoriales de ésta con notables pinturas. En la sala de fiestas del Ayuntamiento de París pintó un inmenso plafón que representa *Las danzas francesas á través de las edades*

Bravo toro!, por Amado Nicolás Morot (Museo de Wáshington)

(1892). A los últimos salones concurrió especialmente con retratos de expresión aguda y penetrante, ejecutados con verdad y vigor de colorido excepcionales. Citaremos de entre ellos los del *Príncipe de Arenberg, Duque de la Rochefoucauld-Doudeauville, E. Dumont, Ernesto Reyer, Señora Amado Morot* y *Pablo Deschanel* (1913). Amado Morot había ingresado en la Academia de Bellas Artes en 1898 y reemplazado en ella á Gustavo Moreau, á quien sucedió igualmente en la Escuela de Bellas Artes.

MOROTAI ó MORO. *Geog.* Isla de Oceanía, en la Malasia, perteneciente al arch. de las Molucas y sit. al N. de Gilolo, de la que está separada por el estrecho de Morotai, entre los 1° 45′ y 2° 44′ N. y los 126° 20′ y 126° 45′ E. de Greenwich; 2.698 kms.² La atraviesa una cordillera que termina al N. en el cabo Noordhoek y al S. en el Zuidhoek. Es de origen volcánico y está defendida al N. y al S. por arrecifes de coral. Produce sagú, cocos, arroz, pisang, etc. En las costas abunda el pescado. Sus habitantes son inmigrantes procedentes de Gilolo y viven en una docena de aldeas, la mayor de las cuales se llama Tyio.

MOROTE. *Geog.* Cas. de la prov. de Albacete, mun. de Yeste.

Morote. *Geog.* Casas y cuevas de labradores en la prov. de Granada, mun. de Benamaurel.

Morote. *Geog.* Río de Costa Rica, prov. de Guanacaste. Se forma de tres riachuelos que nacen en los cerros que rodean el valle de Nicoya; se dirige hacia el SE., regando la península de Nicoya, y al llegar frente á la península de Berrugate se divide en dos brazos y des. en el océano Pacífico.

Morote (Manuel Vicente). *Biog.* General peruano, n. en Lima (1809–1873). A los catorce años ingresó en el ejército como simple soldado y tomó parte en numerosas campañas, entre ellas las de Intermedios, Bolivia, guerra contra Santa Cruz y gran número de revoluciones, ganando todos sus grados en el campo de batalla. Desempeñó, además, varios cargos públicos.

Morote y Greus (Luis). *Biog.* Periodista y escritor español, n. en Valencia y m. en Madrid (1862–1913). A los catorce años (1876) obtuvo el grado de bachiller, y luego ingresó en la Universidad, cursando toda la carrera de derecho con gran brillantez, logrando obtener el premio extraordinario en la licenciatura. Con el mismo lucimiento se doctoró en Madrid. Temperamento batallador, en los últimos años de la carrera y después de terminada, se dió á conocer como orador de fácil palabra en el Ateneo Científico, del que fué uno de los socios más distinguidos. El periodismo atrájole también desde muy joven, y en *El Mercantil Valenciano* tuvo su tribuna, donde publicaba frecuentemente artículos que eran muy leídos. Al mismo tiempo dedicóse al ejercicio de la abogacía, mereciendo conquistarse un buen nombre. Pero el periodismo era la pasión de Morote y Greus, y nombrado corresponsal de *El Mercantil* en Madrid, pasó á la corte y pronto se abrió paso. Trabajador infatigable, aparte de su labor en el periódico valenciano, logró uno de los puestos principales en la redacción de *El Liberal*, quedándole aún tiempo para intervenir en las discusiones del Ateneo de la corte, escribir en gran número de revistas y dar á la estampa interesantes libros. La información y estudio de las primeras manifestaciones obreras del 1.° de Mayo en Barcelona llenaron columnas y más columnas de *El Liberal*, y la información de la vista por el asesinato de Loring en Málaga, fué también un modelo de labor periodística. Al ocurrir los sucesos de Melilla del año 1893, marchó á Africa, enviado por el mencionado periódico madrileño y asistió á todas las incidencias de aquella lucha, no ya sólo como espectador, sino también como actor, pues encontróse en el fuerte de Cabrerizas cuando éste fué atacado por los moros, y tuvo que defenderse y luchar, siendo testigo presencial de la muerte del general Margallo. Terminada esta campaña, acompañó al general Martínez Campos cuando éste marchó en 1894 á concertar la paz con el sultán. A propuesta de este general se le concedió la cruz de Carlos III. En Septiembre de 1896, como corresponsal de *El Liberal*, marchó á Cuba para dar cuenta á los lectores de este periódico de la campaña que España sostenía en aquella isla. Allí fué muy bien acogido y sus cartas obtuvieron gran resonancia. El deseo de servir á la patria, de hacer llegar á conocimiento de los cubanos que luchaban por su independencia las reformas que casi se les otorgaban, bajo el aspecto de una determinada autonomía, le impulsaron á realizar un acto de audacia que pudo costarle caro. A despecho de la prohibición de las autoridades españolas, y sin desconocer el riesgo que podía correr, llegó y penetró, en un día de Febrero de 1897, en el campamento de

Máximo Gómez. Bien acogido por los que estaban próximos á éste, tropezó con la cólera y tristeza que abrumaban á dicho caudillo, á quien acababan de relatar los pormenores de la muerte de su hijo. Hizo detener á Morote y Greus para que un Consejo le juzgase como espía. Se celebró el Consejo, pidióse la pena de muerte para el acusado, y hubo éste de defenderse á sí mismo, con tal elocuencia, manteniendo de tal suerte su decoro de periodista español, que los miembros del Consejo no aceptaron la petición, y Máximo Gómez hubo de contentarse con la expulsión inmediata del prisionero. Poco tiempo después tuvo que regresar á Madrid, no sin antes haber realizado un viaje á Nueva York para entrevistarse con el presidente Mac Kinley. Una de las especialidades de este periodista eran las entrevistas con los grandes personajes. Su sólida cultura, su gran erudición, su memoria prodigiosa y su elegante pluma eran ayudas poderosas para este trabajo. En 1899 dejó *El Liberal* y, poco después, atraído de una parte por Abascal, y de otra por su afecto á Canalejas, entró en la redacción del *Heraldo*. Allí fué un elemento valiosísimo. Además, dirigió los periódicos madrileños *La Noche* y *La Mañana* y colaboró en *La Publicidad* de Barcelona, entre otros muchos, y en los americanos *La Nación* de Buenos Aires y *El Mundo* de la Habana. Como político fué siempre Morote y Greus de ideas avanzadas. Fué diputado á Cortes en 1898 por el distrito de Guamajay en Cuba, en 1905 volvió á las Cortes como republicano, elegido por la circunscripción de Madrid, y en 1907 fué otra vez elegido por la misma circunscripción. En esta legislatura realizó un acto que se discutió apasionadamente. Con motivo de la construcción de la nueva escuadra, se sostenía una violenta campaña contra Maura y el ministro de Marina, Ferrándiz, á quienes se acusaba de prevaricadores. Morote y Greus, después de haber estudiado el expediente y discrepando de sus correligionarios, con gran valentía sostuvo la honorabilidad de los acusados. Esto le valió muchos disgustos entre sus amigos políticos, y entonces renunció el acta y se retiró de la vida pública. Pero no permaneció mucho en esta situación. Sus amigos de la Gran Canaria le eligieron diputado y entonces hizo declaraciones monárquicas, ingresando en el partido de Canalejas. Una de sus peticiones constantes en cuantas Cortes intervino, fué la abolición de la pena de muerte, y esta disposición de ánimo suya motivó aquel acto de generoso atrevimiento, por el que el rey concedió, contra el parecer de su Consejo de ministros, el indulto del *Chato de Cuqueta*. Las obras que Morote y Greus ha dejado escritas, aparte de su copiosísima labor periodística, son las siguientes: *La libertad en los tiempos antiguos, en la Edad Media y en los tiempos modernos*, tesis del doctorado; *Las anomalías de los criminales*, *La moral de la derrota*, *El Instituto del Trabajo*, en colaboración con Posada y Buylla; *El pulso de España*, *Pasados por agua*, crónicas y artículos de crítica; *Los frailes en España*, *Rebaño de almas* (*El terror blanco en Rusia*), *La Duma* (*La revolución en Rusia*), *La conquista del Mogreb*, *De la dictadura á la República*, *Sagasta*, *Melilla*, *Cuba*, *La tierra de Guanartemes*, *Una campaña*, *Las elecciones en España*, *1834-1905*, y numerosas traducciones.

MOROTERIO. m. *Paleont.* (*Morotherium* Marsh.) Género de mamíferos fósiles del orden de los desdentados, de la familia de los megaloníquidos, parecido al género *Megalonyx*, tipo de la familia; pero los húmeros no presentan la cavidad antepicondiloidea, y el tercer trocánter del fémur es notable por su rugosidad. Se encuentra en el pleistocénico inferior de la California central y del Ydaho.

MOROTIME. *Geog.* V. Molokini.

MOROTIRI. *Geog.* Grupo de dos pequeñas islas adyacentes á las de Nueva Zelanda y sit. á la entrada del puerto de Waugarey, en la costa occidental de la isla Norte. La mayor se denomina Taraga, y Cook la llamó La Gallina, y dió á la otra el nombre de El Pollo.

MOROTOCOS. *Etnogr.* Tribu india de la Bolivia oriental, entre Santa Cruz de la Sierra y el Paraguay. Casi puede decirse que está extinguida.

MOROTORI. *Geog.* Isla de Oceanía (Polinesia), perteneciente al arch. de Tubuai. Está formada por rocas abruptas y desnudas que llegan á una altura de 105 m.; ocupa una super. de 5 kms.^{2}

MOROTURO. *Geog.* Río de Venezuela, Est. de Lara; nace en las selvas de igual denominación y des. en el Tocuyo. ‖ Pobl. del mismo Est., sit. en la vertiente SE. de la sierra de Agua Negra, á la der. del río de su nombre.

MOROTUTO. *Geog.* Ciénaga de Venezuela, Estado de Zulia, dist. de Colón, sit. á 25 kms. al O. de la ciénaga de Onía, entre los 8° 20′ y 8° 30′ N., y los 5° 8′ y 5° 9′ E. del meridiano de Caracas. Mide unos 15 kms. de largo por 13 de ancho y 1'20 metros de profundidad. El agua tiene en ella la temperatura de 28°. Se forma de varios riachuelos y da origen al Morotuto, al Umuquena y á otro de menos importancia, afls. los tres del Escalante.

MOROUZÓN. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Boborás, parr. de San Martín de Cameija.

MOROUZOS. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Meaño, parr. de Santa Eulalia de Dena.

MOROVELLI DE LA PUEBLA (Francisco). *Biog.* Historiador y crítico español, n. en Sevilla hacia 1575 y m. en Madrid en 1649. Cursó humanidades en su ciudad natal y cánones en Salamanca; volvió á su patria, donde contrajo matrimonio, y hacia 1621 pasó á Madrid, donde fué protagonista de no pocas aventuras, efecto de su carácter impulsivo que le proporcionó prisiones, disgustos y destierros; al fallecimiento de su esposa, ocurrido en 1630, vistió los hábitos sacerdotales. Su índole noble y su irrefrenable impetuosidad le arrastraron á acometer empresas que seguramente no hubiera emprendido de ser persona de ingrata condición como dejan entrever algunos de sus biógrafos, mostrándose el fondo caballeresco de su carácter, en el valor con que inició la campaña en pro del Patronato de Santa Teresa de Jesús. Sus mismos adversarios le reconocían una profunda erudición, merced á la cual fustigó duramente á don Francisco de Quevedo por su santiaguismo y por su obra *Política de Dios y gobierno de Cristo*; combatió al clero con motivo de la provisión de ciertas prebendas, arrostrando la prisión por ello; impugnó con atinada crítica las genealogías de López de Haro, y confundió á Juan Pablo Mártir Rizo, autor de una desdichada *Historia de Cuenca*. A su pluma se deben las siguientes obras: *Apología de la ciudad de Sevilla, cabeza de toda España, en que se muestra y difunde la lealtad constante que siempre ha guardado con sus reyes: contra lo que Juan Pablo Martyr, en la historia de la ciudad de*

Cuenca que ha dadó á luz este año de 1629 dice falsamente que Sevilla y Córdoba fueron de las que se levantaron por comunidad contra la Majestad del emperador Carlos V (Sevilla, 1629), *Relación de las fiestas reales de toros y cañas que se hicieron en Sevilla á 2 de Octubre de 1620 años* (manuscrito que se conserva en la Biblioteca de la catedral hispalense), *Linajes de Sevilla* (obra citada en un catálogo de libros raros), *Advertencias con novedad á las causas y efectos de este veneno que se teme de Milán*, seguido de la *Respvesta á lo qve qvatro medicos de Sevilla an publicado despues de escrito este papel* (Sevilla, 1630 el primero y 1631 el segundo), *Don Francisco Morovelli de Puebla difunde el Patronato de Santa Teresa de Jesús y responde á don Francisco de Quevedo Villegas, y á don Francisco de Melgar, canónigo doctoral de Sevilla y á otros que han escrito contra él* (Málaga, 1628); *Por don Francisco Morovelli de Puebla, en el auto de destierro de Madrid que los señores de la Cámara proveyeron contra él estando ausente. Y sobre el cargo que ha entendido se le hizo* (Biblioteca de la Universidad de Sevilla), y *Que no se deben desestimar las cosas excelentes por ser ordinarias*. También dejó manuscrita otra obra titulada *Origen del linaje Morovelli, ilustre en la República de Luca*.

MOROVIS. *Geog.* Mun. de la isla de Puerto Rico (Antillas), dep. de Arecibo; 12,446 h. en 1910, de los que 1,063 corresponden á su cabecera, que es la pobl. del mismo nombre. Además de éste, comprende los barrios de Barahonas, Cuchillas, Franquez, Monte Llano, Morovis Norte, Morovis Sur, Pasto, Perchas, Río Grande, San Lorenzo, Torrecillas, Unibon y Vaga. Su principal riqueza es la agrícola y en él se encuentran cerca de 700 fincas rústicas, que producen caña de azúcar, café, tabaco, pastos y frutas. Cría de ganado vacuno, del que se cuentan cerca de 6,000 cabezas, caballar y de cerda. La propiedad rústica representaba un valor aproximado de 500,000 pesos, la pecuaria de 7,000 y la urbana de 80,000. Morovis fué fundado en 1818 y, al terminar la dominación española, dependía de Arecibo en lo judicial, eclesiástico y militar. Tiene varias escuelas públicas; minas de cobre; Correos y Telégrafos.

Morovis Norte. *Geog.* Barrio de la isla de Puerto Rico, dep. de Arecibo, mun. de Morovis; 976 h. en 1910.

Morovis Sur. *Geog.* Barrio de la isla de Puerto Rico, dep. de Arecibo, mun. de Morovis; 649 h. en 1910.

MOROXITA. f. *Mineral.* También se llama morosita, siendo una variedad del apatito verde azulada, así como la esparraguina es de un color verde espárrago. V. Apatito y Fosforita.

MOROZA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Meis, parr. de Santa María de Paradela.

MOROZEWICZ (José). *Biog.* Geólogo polaco, n. en Zedziany en 1865. Ha sido conservador del Museo Mineralógico de la Universidad de Varsovia (1893) y geólogo del Comité de geología de San Petersburgo. Se le debe: *Petrografía de Volinia*, en ruso (1893); *Ensayos sobre la formación de minerales en el magma*, en ruso (1897), y *Podrzernik mineralogii*, etc. (Varsovia, 1900).

MOROZOMI. *Geog.* C. del Japón, isla de Nipón, ken de Yamagutsi, prov. de Suvo; unos 3,000 h.

MOROZOVKA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Kharkov ó Jarkov, dist. de Starobielsk, á oril. del Kamychnaiá, tributario del Derkul; 1,600 h. ‖ Población en el gob. de Kiev, dist. de Skvira, junto al Orjelchovatka, subafl. del Dnieper; 1,200 h. ‖ Población en el gob. de Voroneje, dist. de Ostrogojsk, á oril. del Tchernaïa-Kalitva, afl. del Don; 2,200 h. Destilerías. Cría de ovejas.

Morozovka ó Tchigrin-Dubrova. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Poltava, dist. de Krementchug, junto al Sula, afl. del Dnieper; 1,200 h.

MOROZOVYA-BARKI. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Riazan, dist. de Sapojok, junto al Para, afl. del Oka; 2,700 h.

MOROZZO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Cuneo, dist. de Mondovi, á oril. del Brobbio, subafl. del Tanaro; 1,000 h. (2,100 con el mun.).

Morozzo (Carlos José). *Biog.* Prelado y escritor italiano, n. en Mondovi y m. en Saluzzo (1645–1729). Entró en la Congregación reformada de San Bernardo y fué abad de la *Consolata*, de Turín, y obispo de Bobbio y de Saluzzo, donde fundó un Seminario y en cuya catedral llevó á cabo importantes obras á sus expensas. Escribió: *Corso della vita spirituale* (1683), que había sido publicada antes en latín (Roma, 1674); *Theatrum chronologicum cartusiensis ordinis* (Turín, 1681), *Vita e virtù del Beato Amedeo III duca di Savoia* (Turín, 1686), y *Cisterci reflorescentis... chronologica historia* (Turín, 1690).

Morozzo (Carlos Luis, conde de). *Biog.* Militar y hombre de ciencia italiano, n. en Turín (1744–1804). A los diez y seis años entró en el Colegio de Artillería y en 1792 era coronel del regimiento provincial de Turín é individuo de la Academia de Ciencias de aquella ciudad, de la que fué excluído después de la batalla de Marengo, por su adhesión á la casa de Saboya. Escribió gran número de memorias científicas, siendo las más importantes: *Sur la couleur des fleurs, sur la rosée, sur l'air vicié par la respiration, sur les inflamations spontanées, etc.*, y en especial *Sur la décomposition du gaz méphitique et du gaz nitreux* (Turín, 1783).

Morozzo (José). *Biog.* Prelado italiano, n. en Turín y m. en Novara (1758-1842). Doctoróse en teología en 1777 y el papa Pío VI le nombró protonotario apostólico, vicelegado de Bolonia y gobernador de Perusa y de Civitavecchia. Después del advenimiento de Pío VII desempeñó importantes misiones en Toscana y en Francia y fué secretario de la congregación de los obispos, cardenal en 1816 y obispo de Novara al año siguiente. Dejó una *Statistica del patrimonio di S. Pietro* (Roma, 1797), un *Elogio histórico del cardenal Bobba* (Turín, 1799), y otras obras.

Morozzo della Rocca (Enrique). *Biog.* General italiano, n. en Turín y m. en Roma (1807–1897). A los nueve años entró como paje al servicio del príncipe Carlos Alberto de Cariñan y después estudió en la Escuela Militar. Agregado al séquito del duque de Saboya, Carlos Manuel, hizo la guerra de 1848 como coronel y como jefe de estado mayor de la división mandada por aquel príncipe, que fué rey después de la abdicación de Carlos Alberto. Dicho soberano le nombró ministro de la Guerra, en 1859 ascendió á teniente general, y el mismo año se le nombró jefe de estado mayor del ejército, tomando parte en la guerra por la unidad italiana y siendo luego ayudante de campo del rey, general de ejército, capitán general y senador. En 1897 publicó sus memorias con el título de *Autobiografía di un veterano*, en las que se encuentran interesantes anécdotas sobre los reyes Carlos Alberto y Víctor Manuel II.

Morozzo della Rocca (Enrique, conde). *Biog.* General é historiador italiano, n. en Alejandría en 1835. Es autor de interesantes obras, entre las que citaremos: *Sulla storia del Comune di Mondovi, sovra le fonti e gli scrittori della medesima* (1868), *Della vita e degli scritti di Gioachino Grassi di Santa Cristina* (1886), *Lettere di Vittorio Amedeo II di Savoia, re di Sicilia, a Gaspare Maria Morozzo, conte di Morozzo, marchese della Rocca, suo ambasciatore a Madrid dal settembre 1713 al principio del 1717* (1888), y *Le storie dell'antica città del Monteregale ora Mondovi in Piemonte.*

MORPAIN (Dionisio Alfonso Francisco). *Biog.* Médico francés, n. en Estrasburgo (1826-1870). Perteneció algún tiempo al cuerpo de Sanidad militar, pero desde 1852 fijó su residencia en París, donde ejerció con honra y provecho. Al mismo tiempo fué socio de muchas academias científicas y, además de gran número de trabajos de menos importancia, escribió: *Etudes anatomiques et pathologiques sur les grandes lèvres* (París, 1851), *Arrachement de l'oeil du foetus dans l'accouchement* (1855), *Division congénitale du clitoris,* y una traducción de la obra de Remark, *Galvano-Thérapie* (París, 1860).

MORPEGUITE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Mugía, parr. de San Pedro de Couceiro.

MORPETH. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Northumberland, á 24 kms. de Newcastle en una fértil llanura, junto al Wansbeck y á 11 kms. del mar del Norte; 7,800 h. Fab. de franelas, curtidos y máquinas agrícolas. Fundiciones de hierro y de cobre. Cervecerías. Est. de cruce de las l. f. á Newcastle, Berwick, Rothbury y Bellingham. Iglesia católica y dos anglicanas; grandiosa cárcel y ruinas de un castillo. En ella hay las ruinas de la abadía de Newminster, construída en 1138, y la pobl. de Mitford (517 h.) con ruinas de un castillo del siglo XII; 5 kms. más abajo, á oril. del Wansbeck, hay el Bothal Castle (del siglo XIV), perteneciente al duque de Portland.

Escudo de armas de Morpeth

Morpeth. *Geog.* Villa de Australia, Est. de Nueva Gales del Sur, condado de Northumberland, situada á 25 kms. NO. de Newcastle, á oril. del río Hunter, frente á su confl. con el Paterson en el punto donde termina la navegación por el Hunter: unos 7,000 h. con el municipio. Centro minero importante. Est. f. c.

MORPHIL. *Geog.* V. Morfil.

MORPHOU. *Geog.* V. Morfu.

MORPHY (Pablo). *Biog.* Notable jugador de ajedrez, norteamericano, n. en Nueva Orleáns y m. en Nueva York (1838-1884). Estudió y terminó la carrera de leyes, pero su afición á los juegos de cálculo le hizo abandonar el bufete para dedicarse á su pasión favorita. En 1849 fué nombrado campeón de América, habiendo derrotado á los mejores jugadores de la Unión. En 1858 fué invitado por la Asociación Británica para tomar parte en el certamen anual. Perdió las primeras partidas, pero luego las ganó todas, y siguió luego una excursión triunfal por toda Europa. Es famosa la partida en que luchó contra 20 tableros á la vez, perdiendo sólo uno. En 1867 perdió la razón.

Bibliogr. F. M. Edge, *Exploits and Triumphs of Paul Morphy* (Nueva York, 1859); J. Löwenthal, *Morphy's Games* (Nueva York, 1860); Max Lange, *Paul Morphy* (3.ª ed., Leipzig, 1894).

Morphy y Ferris (Guillermo.) *Biog.* Compositor y crítico musical español, n. en Madrid en 1836 y m. en Suiza en 1899. Muy niño se trasladó con sus padres á Alemania, donde hizo sus primeros estudios musicales, continuándolos luego en Madrid, primero en las Escuelas Pías y después en el célebre Colegio Masarnau, componiendo entonces, y sólo guiado por su instinto, algunas piececitas. Estudió luego la carrera de leyes, simultaneándola con la música, que llegó á no tener secretos para él. En 1863 trabajó un año en Bruselas bajo la dirección de Fetis, componiendo allí *El cántico de Moisés,* cantata á gran orquesta y coros, y una *Serenata española,* gustando extraordinariamente ambas composiciones. En 1864 fué nombrado gentilhombre de cámara del príncipe de Asturias, y al ser aquél proclamado rey con el nombre de Alfonso XII, se encargó de su secretaría particular, siéndole concedido en 1885 el título de conde de Morphy. Fué gran protector de artistas y particularmente de músicos. Colaboró en *La Correspondencia de España, La Epoca, España Moderna, Ilustración Española y Americana, La América, El Parlamento, Gaceta Literaria,* etc., y tradujo del inglés la biografía y correspondencia de Beethowen, publicada por Moscheles. En 1882 ingresó en la Academia de San Fernando, leyendo un discurso *Sobre la naturaleza y medios de expresión de la música, De la unidad del arte, de la música instrumental y de la reforma wagneriana.* Entre sus composiciones, además de las ya citadas, cabe mencionar: *Misa,* á cuatro voces, órgano y orquesta; *Salve Regina,* á tres voces, soprano, coro y orquesta; *O salutaris Hostia,* para contralto y cuarteto; *Les Trappistes, Prière du matin* y *Prière du soir,* coros para hombres, sin acompañamiento; *tres cuadernos* de melodías, conteniendo el tercero algunas composiciones instrumentales; dos *overturas* de concierto, á pequeña orquesta; *Sonata,* para piano y violín; *Trois airs espagnols en forme de sonatine, Fragmentos dramáticos, fugas* vocales é instrumentales, *cánones,* piezas para piano, etc.

Guillermo Morphy y Ferris

MORPIAN. *Geog.* Nombre que daban los indígenas á la isla de San Vicente, en el Est. de São Paulo (Brasil).

MORPUNKI. m. Bote de recreo y ostentación usado en los ríos de la India. Es largo y estrecho, es impelido por 30 ó 40 remeros y dirigido por un alto timón que se levanta en popa en figura de un dragón ó de *peacock.*

MORPURGO (Benito). *Biog.* Médico italiano, profesor de Patología general de la Universidad de

Turín, n. en Trieste en 1861. Se le debe: *Di un nuovo metodo per coltivare i bacilli del tubercolo* (1892), y *Sulla natura dell' ipertrofia funzionale dei muscoli volontari* (1895).

MORPURGO (CARLOS). *Biog.* Literato italiano, n. en El Cairo en 1848. Es autor del drama *Caio Mario Coriolano, Mosaico poetico,* y las novelas *Ananke* y *Un incontro fatale.*

MORPURGO (EMILIO). *Biog.* Economista italiano, n. en Padua en 1840, profesor de estadística de la Universidad de Padua y diputado en muchas legislaturas. Además de gran número de discursos parlamentarios, se le debe: *Saggi statistici ed economici sul Veneto* (Padua, 1867), *La statistica e le scienze sociali* (Florencia, 1872), traducida al alemán (1877); *L' istruzione tecnica in Italia* (Roma, 1874), *La finanza* (Florencia, 1876), *Marco Foscarini e la Repubblica di Venezia nel secolo XVIII* (Florencia, 1880). Colaboró en *Atti del Regio Istituto Veneto, Memorie dell' Academia dei Lincei,* y en *Archivio di Statistica,* y publicó, además, *Delle condizioni del mutuo soccorso in Italia e ne' principali Stati d' Europa, L'assunto civile della statistica* (1877). *Le inchieste della Repubblica di Venezia* (1878), *La scienza demografica e il Congresso internazionale di Parigi Roma e la Sapienza,* y *Biblioteca di letteratura e storia de popoli semiti* (Padua, 1913).

MORPURGO (SALOMÓN). *Biog.* Literato italiano contemporáneo, profesor auxiliar de la Universidad de Bolonia y bibliotecario de la Nacional Central de Florencia. Se le debe: *Supplemento alle opere volgari a stampa dei secoli XIII e XIV di Fr. Zambrini* (1890-1892) *L' ebreo errante in Italia* (1891), *Le arti di Ruggieri Apugliese* (1894), *Dante Alighieri e le nuove Rime di Giov. Quirini* (1894), *I mss. della r. biblioteca riccardiana di Firenze* (1893-97), y *Un affresco perduto di Giotto nel Palazzo del Podestà di Firenze* (1897). Con de Vries y G. Gioccola, publicó *Das Breviarium Grimani* (Leipzig, 1908).

MORQUE. *Geog.* Río de Bolivia, dep. de Chuquisaca, prov. de Cinti, cant. de Camargo. Desemboca en el Grande, que á su vez es uno de los tributarios del río Camblaya ó Pilaya.

MORQUECHO Y PALMA (JENARO). *Biog.* Catedrático y escritor español, n. en Burgos en 1826 y m. en Madrid después de 1862. Siguió las carreras de ciencias y farmacia, graduándose de doctor y licenciado, respectivamente. Fué catedrático y director de la Escuela de Agricultura de Tudela de Navarra y después profesor de economía rural en la Escuela Central de Agricultura de Aranjuez. En 1859 pasó á la Universidad Central. Fué secretario del Círculo Económico Español, director de *La España Agrícola* y autor de las siguientes obras: *Manual o resumen de un curso de Física experimental y nociones de Química* (Madrid, 1845), *Observaciones generales sobre la Agricultura española y la organización de su enseñanza* (Tudela, 1855), *Principios razonados e ideas de Economía rural* (Madrid, 1858), *La controversia económica en 1850* (Madrid, 1860), *Discurso inaugural, Impugnación de las doctrinas librecambistas profesadas en el Ateneo de Madrid durante el curso de 1861 á 1862* (Madrid, 1862) y, además, gran número de artículos publicados en *La España Agrícola, La Agricultura Española, El Eco de la Ganadería, El Boletín Oficial del Ministerio de Fomento,* etc.

MORQUELA. f. *Bot.* V. MORCHELLA y MÚRGULA.

MORQUERA. f. *Bot.* En algunas partes, tomillo salsero.

MORQUIA. *Paleont.* Subgénero del *Vermetus,* en que se incluyen aquellas especies de este género que tienen conchas fijas cuando jóvenes y libres en estado adulto; sólida, cónica, elevada, trochiforme ó planorboidea, generalmente sinistra; vueltas que crecen gradualmente, ligeramente angulosas, la última vuelta con frecuencia desarrollada; abertura circular de bordes continuos. Las especies de este subgénero son fósiles y numerosas, generalmente descritas como Serpulas, en los terrenos jurásicos, cretáceos y terciario. Entre ellas figuran el *Solarium Nystii* y la *Serpula turbinata* del oligocénico, las *Serpula subrugosa, S. granulata* y *S. conica* del cretácico, el *Trochus contrarius* del jurásico superior, la *Vermicularia nodus* del eolítico inferior y la *Morchia turbinata* del terciario.

MORQUINTIÁN. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Mugía, parr. de Santa María de Morquintián. ‖ V. SANTA MARÍA DE MORQUINTIÁN.

MORRA. (Etim. — ¿Del sánscrito, *murddhan,* cabeza, cima?) f. Parte superior y redonda de la cabeza.

ANDAR Á' LA MORRA. fr. fig. y fam. ANDAR AL MORRO.

MORRA. (Etim. — De *morro,* 2.° art.) Voz de que se suele usar para llamar á la gata. ‖ f. Susurro que hacen los gatos cuando están contentos.

MORRA. f. *Bot.* Nombre vulgar de la *Bourgaea humilis.*

MORRA. *Jurgo.* Juego conocido ya en la antigüedad, en el cual ambos jugadores levantan el puño á la altura de la cara y de repente y á un mismo tiempo extienden cierto número de dedos, pronunciando cada uno un número que él cree corresponder á la suma de los dedos desplegados: el que acierta en el cálculo gana; pero se pierde la partida cuando ambos aciertan ó ninguno de los dos da con el número

Aldeanos de la isla de Cerdeña jugando á la morra

correspondiente. Los romanos llamaban á este juego *micare digitis* (centelleo de dedos). En Italia se juega á este juego con verdadera pasión; también es usual en China entre los insulares del mar del Sur. Este juego fué practicado ya por los egipcios desde

la más remota antigüedad, como se comprueba, entre otras, en las figuras reproducidas por Falkener en su obra *Games ancient and oriental* (1892). Siguió también en Grecia, aunque se ignora el nombre con que se designaba, que debió ser las voces equivalentes *tachmos, kleros dia daktylon* y que luego entre los latinos recibió el nombre de *micatio*.

La morra. Cuadro atribuído á Juan Lys, llamado *Pan* (Galería Real de Cassel)

En la literatura griega anterior al Imperio no se menciona este juego, que aparece representado en varios monumentos, como un vaso pintado existente en el Museo de Berlín y otro de la Colección Lambert de París. Aparece también representada la morra en una de las hermosas pinturas sobre estuco de la Farnesina de Roma. Lo que no pudo explicarse es el uso que los jugadores harían de una varita larga que figura en algunos de estos monumentos, y que algunos arqueólogos suponen que era para mantener la distancia entre los dos adversarios, que al mismo tiempo evitaban que la mano izquierda interviniera en el juego, para lo cual cada jugador sujetaba la varita con dicha mano. Suponen otros que servía para marcar los puntos, alargándola el que perdía en proporción de los puntos sumados, de tal modo que al final quedaba en manos del ganador. Como se trataba de un juego de azar que se practicaba mucho, no era difícil á un jugador hábil aprovechar el menor descuido de su adversario para aumentar ó disminuir el número de dedos extendidos ó para hacer un cálculo de probabilidades, adivinando las intenciones de su contrario por los golpes anteriores. En Roma, para caracterizar á un hombre de intachable probidad, se decía: con él se puede jugar á la morra á obscuras Este proverbio, consagrado por el tiempo, según Cicerón, demuestra lo antiguo y popular de este juego entre los romanos. Cuando dos personas tenían un litigio solían convenir en zanjar la cuestión dudosa jugando una partida de morra, como ahora pudiera echarse á pajas ó á cara ó cruz. También se hacía en los cambios y ventas cuando no se llegaba á un acuerdo; por un edicto que consta en una inscripción del siglo IV se prohibió esta costumbre en los mercados. ‖ Llámase también morra el puño cerrado, que en este juego vale por cero para la cuenta. ‖ *Morra muda*. El mismo juego cuando se hace simple, á pares ó nones.

Bibliogr. Dubois Maisonneuve, *Introd. à l'étude des vases peints* (1817); Heidemann, *Das Morraspiel, Arch. Zeitung* (1872); Jahn, *Giocatrici a morra*, en los *Annali del l' Istit. arch.* (1866); Perdrizel, *The game of morra*, en *Journ. of hell. stud. XVIII* (1898).

MORRAS. *Min.* Tiras ó trozos grandes de raíz de encina incompletamente carbonizados, por lo que son perjudiciales á los hornos de manga que se emplean en algunas regiones para la fabricación del cobre.

MORRA (EL). *Geog.* Aduar marroquí, á oril. del Zuz Faua (Segdú). ‖ Aduar al S. del Yebel Zelmo y á oril. del Talsara (Segdú).

MORRA (EL). *Geog.* Pequeño *ksar* ó fortaleza de Argelia, en la región meridional de Orán, sit. en el valle del Zousfana, al N. de El-Moungar-Palmeras. Est. de la línea francesa de aprovisionamientos de los puertos franceses, de Figuing á Igli y al Touat.

MORRA (LA). *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Cuneo, dist. de Alba, junto á un tributario del Tanaro; 1,200 h. (4,100 con el mun.).

MORRA IRPINO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Avellino, dist. de Sant-Angelo dei Lombardi; 3,000 h.

MORRA (VICENTE). *Biog.* Médico italiano contemporáneo, profesor de la Universidad de Nápoles. Se le debe: *Dell' aneurisma in generale* (1869). *Generiche considerazioni nella medicina sperimentale* (1869), *Il nosografismo moderno e la fisiopatologia* (1878), y *Du croup laryngien et de son identité avec la diphtérie* (1880).

MORRADA. (Etim. — De *morra*, parte superior y redonda de la cabeza.) f. Golpe dado con la cabeza, especialmente cuando topan dos, una con otra. ‖ f. fam. Guantada, bofetada.

MORRAH (HERIBERTO ARTURO). *Biog.* Literato inglés contemporáneo, n. en Winchester en 1870. Terminada la segunda enseñanza, pasó á Francia y Alemania, donde perfeccionó sus conocimientos, pasando últimamente por el Colegio de San Juan de Oxford. Ha formado parte del comité del *Oxford Magazine* y del *Blackmore Memorial*, y ha presidido el Club Palmerston (1893) y la Unión de Oxford (1894). De sus publicaciones merecen recordarse: *In College Groves* (1894), *A Serious Comedy* (1896), *The Faithful City* (1897), *The Optimist* (1898), *Wisdom in the Wilderness* (1903-06), *The Shepherd: a Book of Ballad and Longs* (1909), é *Highways and Hedges* (1911).

MORRAL. 1.ª y 2.ª aceps. F. **Moreau.**—It. **Sacco.**—In. **Game-bag.**—A. **Jagdbeute.**—P. **Caçada.**—C. **Sarró, civader.**—E. **Tornistro, časajujo, pendsako.** (Etim. — De *morro*.) m. Talego que con el pienso se cuelga de la talega á las bestias, para que coman cuando no están en el pesebre. ‖ Saco que usan los cazadores, soldados y viandantes, colgado por lo común á la espalda, para echar la caza, llevar provisiones ó transportar alguna ropa. ‖ fig. y fam. Hombre zote y grosero.

MORRAL. m. ant. *Mar.* Foque que en las galeotas se amuraba en el espolón. ‖ Vela que izan algunos barcos aparejados con velas latinas cuando van con viento á un largo ó en popa. Es una rastrera de

lienzo fino que se larga en la extremidad del botalón.

Morral. *Mil.* Saco que sirve á los soldados para llevar algunos efectos.

En caballería recibe el nombre de *morral del pan* un saco cuadrado de lienzo que constituye una prenda del vestuario y se lleva terciado del hombro derecho al costado izquierdo. ‖ Durante la guerra europea y contra los gases asfixiantes se proveyó á las caballerías de un morral especial como se ve en el adjunto grabado.

Morrales para inmunizar las caballerías, contra los gases asfixiantes

Morral (Mateo). *Biog.* Terrorista y regicida español, n. en Sabadell hacia el año 1880 y m. en Torrejón de Ardoz (Madrid) el 2 de Junio de 1906. Hijo de un fabricante de aquella ciudad, recibió una esmerada educación y viajó por el extranjero, especialmente por Alemania, pero desde muy joven se distanció de su familia á causa de sus ideas, y poco tiempo antes del atentado que tan triste celebridad le dió, se separó por completo de su padre. Intimamente ligado con Francisco Ferrer (V.), fué profesor de la escuela que aquél dirigía en Barcelona y colaboró en algunas de las publicaciones de la misma. Al celebrarse la boda de don Alfonso XIII (31 de Mayo de 1906) y cuando el cortejo nupcial pasaba por la calle Mayor, arrojó desde un segundo piso una bomba que mató á 23 personas é hirió á 100. Después de cometido el atentado (en cuyo acto, según se dijo, influyó la pasión que sentía por Soledad Villafranca, amiga de Ferrer), huyó, confundido con la muchedumbre, y se dirigió á la redacción de *El Motín*, donde encontró á Nakens (V.), á quien, sin darse á conocer, le pidió le escondiese, como así lo hizo. Creyéndose poco seguro en su refugio, salió al campo y anduvo errabundo dos días, hasta que, acosado por el hambre, entró en un ventorro de los alrededores de Torrejón de Ardoz y allí pidió de comer. Infundió sospechas á algunos de los allí presentes, que fueron á buscar al guarda jurado Francisco Vega, quien interrogó al sospechoso y le intimó á que le siguiese. Hízolo así Morral, pero, á cierta distancia del ventorro, sacó un revólver con el que disparó sobre Vega, que cayó muerto en el acto, y después con la misma arma se suicidó. El atentado dió lugar á un ruidoso proceso. En el sitio del atentado se levantó, un año después, un monumento á las víctimas. V. Madrid.

La bibliografía de Mateo Morral es algo copiosa, especialmente en folletos y trabajos periodísticos, publicados en Madrid y Barcelona en 1906 y 1907.

MORRALAZO. m. aum. de Morral. ‖ Golpe dado con un morral.

MORRALICO, LLO, TO. m. dim. de Morral.

MORRALLA. f. Boliche (jábega pequeña y pescado menudo que se pesca con ella). ‖ fig. Multitud de gente de escaso valer. ‖ fig. Conjunto ó mezcla de cosas inútiles y despreciables. ‖ Ultimos alumnos de una clase y sitio por ellos ocupado.

Morralla. *Albañ.* V. Ripio y Rocalla.

Morralla. *Tipog.* Es la porción de letras que queda sobrante al echar la fundición en las cajas, ó el sobrante de las tortas de mazorral.

MORRAMOS. pers. ant. del verbo ant. Morrer, equivalente á Morir; *muramos*.

MORRANO. *Geog.* Mun. de 130 e. y 358 h., formado por los lugares siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Morrano, de	—	54	223
San Román, á	2'8	17	56
Yaso, á	1'8	27	79
E. diseminados	—	32	—

Corresponde á la prov., p. j. y dióc. de Huesca, sit. en terreno llano; aceite, cereales, hortalizas y vino.

MORRAS (Las). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Matanza (Tenerife).

MORRASTRELL. *Vit. (Valcarcelia.)* Variedad de vid del tipo de los *albillos*, que recibe el nombre de *morrastrell* en Cuevas, Lubín y los Vélez, llamándose también en este último punto *torrantés* y *basca*. Tiene sarmientos cortos, muy tiernos; hojas medianas, palmeadas, las uvas son negras, blandas, muy dulces y tardías. Se emplean para dar color al vino.

MORRAY. *Geog.* Monte de la República de Honduras, dep. de Choluteca; se levanta en el distrito de Orocuina, á 12 kms. al N. de la capital.

MORRAZ. m. Materia pegada á las paredes interiores de los toneles en que hay vino.

MORRAZO. *Geog.* Península de la costa de la prov. de Pontevedra, sit. entre las rías de Vigo y de Pontevedra. Tiene unos 24 kms. de largo por 9 de anchura media y es montuosa y de aspecto sumamente pintoresco. Su punto más alto se encuentra en el Faro de Domayo.

MORRAZÓN. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de la Cañiza, parr. de San Bartolomé de Couto.

MORRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Doubs, dist. y cant. de Besanzón; 350 h.

Morre (Carlos). *Biog.* Escritor y político austriaco, n. en Klagenfurt y m. en Graz (1832-1897). Terminados los estudios de derecho, fué desde 1855 auxiliar de la administración del distrito de Graz, y desde 1857 hasta 1858 auxiliar de cancillería en Bruck. En 1886 elegido diputado por el distrito municipal de Leibniz y en 1891 miembro del *Reichs-*

rat austriaco, adhirióse al partido nacionalista alemán. En su libro *Die Arbeiterpartei und der Bauernstand* (Graz, 1890) abogó por las pensiones de retiro de los domésticos y pequeños agricultores; con el mismo interés abogó en favor del proletariado rural en su drama tantas veces representado: *'s Mutterl* (estrenado en Graz el 30 de Octubre de 1884). Escribió, además, las farsas: *Durch die Presse* (1872), *Drei Drittel* (1882), *Die Frau Ratin* (1884), *Familie Schneck* (1881), *Die Statuten der Ehe* (1881), *Ein Regimentsarzt* (1887), y los cuadros de costumbres rurales: *A. Ränscherl. Vor'm Suppenessen* y otros. Harrand publicó en Graz (1889) los *Poemas y artículos humorísticos* de MORRÉ.

Bibliogr. Dem Andenken Karl Morres (Graz, 1905).

MORRÉ (HAROLDO). *Biog.* Literato alemán contemporáneo, n. en Paderborn en 1864. Estudió en el Gimnasio de Leipzig, pasando después á América, donde vivió durante veinte años dedicado al periodismo y á la cirugía. Ha publicado: *Das Schwabenalter des deutschen Parlaments,* sátira; *Die Hochzeitsreise,* novela; *Die Drei, Die golden Nase,* narración, etc.

MORREALE. *Geog.* V. MONREALE.

MORREDOR. *Geog.* Isla del Brasil, en el curso superior del río Parahyba, sit. entre el puerto de Santa Philomena y la desembocadura del río Medonho.

MORREIRA (SAN MIGUEL). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, prov. del Miño, dist., archidiócesis, conc. y comunidad de Braga; 380 h.

MORRELL (BENJAMÍN). *Biog.* Marino y explorador norteamericano, n. en Rye el 5 de Julio de 1795 y m. en Mozambique el 28 de Enero de 1839. A los diez y siete años huyó de la casa paterna y se alistó en la tripulación de un buque mercante que hacía viajes á España, y al regresar á su patria fué apresado por los ingleses, pasando ocho meses en la más dura cautividad hasta que, llevado á Boston, se trasladó á pie á la población donde residían sus padres. Algún tiempo más tarde embarcó como contramaestre en un corsario, del que pasó á uno de comercio, siendo nuevamente apresado por los ingleses (1813), y herido en un motín de prisioneros, fué trasladado á una fortaleza en la que permaneció hasta la firma de la paz (1815), regresando entonces á los Estados Unidos. Por espacio de cinco años navegó en un buque mercante y consiguió reunir algún capital que invirtió en la compra de una goleta (1821), dedicándose entonces á la pesca de la ballena. Su primer viaje fué muy accidentado á causa de las tempestades, de los hielos y del frío, estando á punto de perecer. Entre los grados 60° 30′ de latitud austral descubrió una isla que la niebla le impidió reconocer, y el 26 de Abril de 1822 regresó al puerto de salida, á los diez meses justos. El 1.° de Julio siguiente emprendió un nuevo viaje en el que después de haber tocado en Río de Janeiro y Veracruz, costeó la Patagonia, se detuvo en las Malvinas y luego en un abra de la Georgia meridional. A continuación pudo reconocer las islas de Bouvet, Marion, Príncipe Eduardo y Crozet, tocó tierra en la de Kerguelem, pasó por la de Sandwich, avanzó hasta los 70° 10′ de latitud austral, atravesó los estrechos de Lemaire y Magallanes, costeó la parte occidental de la América del Sur hasta el archipiélago de los Galápagos, de donde se dirigió á las islas de Juan Fernández, y el 18 de Mayo de 1823 llegaba á Nueva York, de cuyo puerto salió nuevamente el 19 de Julio. Sucesivamente, visitó la isla de Fernando Noronha, San Salvador, la isla de Santa Catalina, Montevideo y Buenos Aires, estrecho de Magallanes, San Carlos de Chiloé, Valdivia, Valparaíso, Callao, Guayaquil, las islas de los Cocos y de Marlborough y San Diego de California, donde desembarcó para dirigirse al interior, continuando poco después su viaje y regresando á Nueva York en Mayo de 1826. Al año siguiente emprendió otro viaje en el que llegó hasta el cabo de Buena Esperanza, y en Septiembre de 1829 embarcó de nuevo en la corbeta *Antártica,* con la idea de dedicarse á la pesca. Después de no pocas penalidades y haber visto morir á consecuencia de la fiebre á algunos de sus tripulantes, llegó el 14 de Noviembre á la isla de Tristán de Acunha, donde se repostó, avanzó por el estrecho de Cook (Nueva Irlanda) hasta las islas Hébridas, y siguiendo hacia delante descubrió en Febrero de 1830 tres islas que denominó de *Westervelt,* evitó á duras penas un naufragio en el grupo de arrecifes que él llamó de *Bergh,* desembarcó en Manila al mes siguiente, descubrió en Mayo las islas de *Faralis* y de *Ifelouk,* y en las Carolinas, que no conocía, halló un banco de coral, haciendo luego nuevos descubrimientos. Hostilizado sin cesar por los indígenas, hubo de sostener varias escaramuzas contra ellos y perdió á algunos de sus hombres, regresando entonces á Manila para buscar refuerzos, con los que volvió á aquellas islas y destruyó todas las poblaciones de la costa, siéndole entonces cedida una de ellas por los indígenas que no tardaron en reanudar las hostilidades. Entonces MORRELL, que se había propuesto fundar un establecimiento, hubo de abandonar aquellos inhospitalarios lugares, y al atravesar por entre las islas de Salomón, fué acometido por los indígenas de Bonka; pasó á Nueva Bretaña, fondeó en una bahía, á la que dió el nombre de Dekay-bay, la misma que Urville había designado Astrolabio, situada en la extremidad NE. de Nueva Guinea, y más adelante, hacia el NE., descubrió un grupo de 20 islas, muy pobladas, que se supone fuesen las del Almirante. A mediados de 1831 volvió á Nueva York, donde buscó en vano capitales para explotar sus descubrimientos y en 1838 hizo un postrer viaje, esta vez á la costa oriental de Africa, y después de naufragar en el canal de Mozambique, desembarcó en dicha población, pereciendo víctima de la fiebre. Dejó una obra titulada *Relaciones de cuatro viajes realizados alrededor del mundo de 1822 á 1831,* que contiene bastantes errores (Nueva York, 1832).

MORRELLGANJ. *Geog.* V. MORELGANJ.

MORREN (CARLOS FRANCISCO). *Biog.* Naturalista belga, n. en Gante y m. en Lieja (1807-1858). Estudió en Bruselas y Gante, y muy joven aún escribió tres memorias científicas que fueron premiadas, siendo nombrado en 1833 profesor de física de la Universidad de Gante y en 1835 de botánica de la de Lieja, confiándosele, además, la dirección del Jardín Botánico de dicha ciudad. Desde 1837 fué individuo de la Academia de Ciencias de Bruselas. Descubrió la fecundación artificial de la vainilla, fué redactor en jefe del *Horticulteur belge, Annales de la Société d'agriculture et de botanique de Gand, Journal d'agriculture pratique,* etc., escribiendo, además, numerosas memorias sobre zoología y botánica, así como las siguientes obras: *Sur les droits de la Belgique à revendiquer pour Mr. Minkelers l'honneur de*

l'invention de l'éclairage au gaz (Bruselas, 1835), *Essai sur l'influence de la lumière dans la manifestation des êtres organisés* (París, 1835), *Etudes d'anatomie et de physiologie végétales* (Bruselas, 1841), *Recherches sur la rubéfaction des eaux et leur oxygénation par les animalcules et les algeses* (Bruselas, 1841), *Dodonaea* (Bruselas, 1841), *Fuchsia* (Bruselas, 1849), *Notions élémentaires des sciences naturelles* (Bruselas, 1844), *Lobelia* (Bruselas, 1851), y *Palmes et couronnes de l'horticulture de Belgique* (Bruselas, 1851). Colaboró en más de 20 revistas de su época, siendo el redactor-jefe de *L'Horticulteur belge* (1833-1836), *Annales de la Société royale d'Agriculture et de Botanique de Gand* (1845-49), y *La Belgique horticole* (1851-55).

Bibliogr. Eduardo Morren, *Notice sur Ch. Morren* (Bruselas, 1860).

MORRENA. *Geol. dinám.* Castellanizando la palabra *moraine* francesa, se ha admitido la denominación de *morena*. Sin embargo, Fernández Navarro, al depurar las voces usadas en glaciología, frecuentemente importadas de las lenguas extranjeras donde existe el glaciarismo, adopta el término *morrena*, porque traduciendo con más exactitud fonéticamente los *moraine* francés, y *moräne* alemán, y teniendo una estructura perfectamente castellana: morro, morrillo, etc..., evítanse los equívocos á que puede dar lugar la palabra *morena*. Es de advertir que en los Pirineos Centrales es conocida la denominación de *morens* ó *murens*, por los guías del país que acompañan á los turistas por los glaciares de los Montes Malditos, como también en algunos parajes de los Pirineos Orientales, en los que en tiempos pasados y no lejanos sufrieron la influencia del glaciarismo, del que se conservan los restos, distinguiéndoseles comúnmente por el mismo nombre de *murens*, palabra que está en perfecto uso en el territorio catalán, como: en el valle de Camprodón existe el círculo y *els recons de Murens*, en los orígenes del Ter, el *coll de Puymorens*, en Cerdaña, etc...; y además fué aceptada por Font y Sagué en este sentido, en su *Tratado de Geología*, la denominación de *morens*, fundándose en la toponimia pirenaica.

Formación de una morrena central

Así, pues, creemos mejor conservar y extender la palabra *morens* á la de *morena* ó *morrena*, que no nos es propia, y que no es más que una traducción comodaticia de la palabra francesa y alemana. Menos mal que no ha prevalecido el nombre de *canchales*, mal traducido al castellano.

Sea cual fuera la voz que el uso aceptara, con ella significanse: acumulaciones de cantos y barro, transportados por un glaciar, en las cuales se mezclan irregularmente todos los materiales de que está constituída su cuenca. Las hay que se mueven con el glaciar mismo: *morrenas centrales, laterales, internas*, etc...; y otras son las depositadas por el glaciar en puntos á que ya no alcanza su actividad: *morrenas marginales, frontales*, etc.

En el progresivo avance del glaciar, por ser más lento el descenso en las laderas, los bloques caídos de las montañas todos van corriéndose desde el centro á uno y otro lado, formándose así las morrenas *laterales*, que á manera de fajas caóticas limitan el ancho del propio glaciar.

Con el desgaste del lecho de la cuenca y la disminución en espesor del propio glaciar, van quedando en suspensión y á cierta altura las morrenas laterales, y al dejar de recibir la influencia directa del corrimiento glaciar quedan en suspensión, formando á veces alineaciones en gradería que nos revelan la sucesión de épocas en la actividad helar, y en tal caso son denominadas prorrenas *marginales*.

Cuando se verifica la confluencia de dos glaciares en la cuenca de recepción, por ser algo convexa la superficie de cada uno de los glaciares, es por lo que dejan á los lados, y en los mismos bordes, las piedras caídas sobre del hielo, pero al juntarse los dos glaciares se unen dos morrenas laterales, las que coinciden en el vértice de la confluencia, persistiendo en alineación sobre el hielo, sin tener á ninguno de los lados, constituyendo la *morrena central*, frecuente en los glaciares del Montblanc y del Monte Rosa en los Alpes, donde, después de repetidas confluencias, en el descenso del glaciar, llamado *mar de hielo*, por el valle de la Jungfrau, son varias las alineaciones centrales, debidas á repetidas confluencias, las que corren siempre paralelamente hasta el final del glaciar.

Debido á la plasticidad del hielo y á los accidentes topográficos, constantemente se abren grietas transversales y paralelas, á la par de otras longitudinales, introduciéndose por ellas en la masa del glaciar algunos de los bloques erráticos transportados en la superficie de las heleras; en el interior se describen también alineaciones longitudinales de pie-

Morrena terminal

dras introducidas en el glaciar por las grietas abiertas y regularmente dispuestas; estas son las *morrenas internas*.

Por último, al final de todo glaciar, allí donde son derretidas las nieves y el hielo, quedan libres los bloques erráticos de las morrenas laterales centrales é internas, los que con todo el material sólido arrastrado por el propio glaciar son amontonados caóticamente formando la morrena frontal ó terminal, de cuyo tipo de morrena son ejemplo la del glaciar del Maladeta de los Pirineos Centrales españoles y la del antiguo glaciar del valle de Camprodón en Setcases, paraje conocido por los rincones de Murens, siendo notables algunos de los Alpes esta clase de morrenas son de suma trascendencia para apreciar la actividad glaciar en épocas anteriores, puesto que nos revelan siempre el máximo del escurrimiento habido en épocas anteriores, siendo el producto de un trabajo erosivo de miles de años. Como es muy natural, en las regiones polares donde los glaciares llegan hasta el nivel de los mares, cuando se derritan las nieves, no son formadas las morrenas frontales.

Juntamente con el trabajo de transporte de bloques por los glaciares, son luego éstos depositados, sin ser redondeados, son los llamados *bloques erráticos;* algunos de ellos por el roce con las rocas del fondo ó de las laderas presentan surcos en su superficie. También se verifica el pulimento de las rocas que forman el lecho de los glaciares, con estrías profundas, debidas al frotamiento de las rocas en el sentido del movimiento de avance del propio glaciar. V. Glaciarismo.

Bibliogr. L. Fernández Navarro, *Sobre traducción española de algunos términos frecuentemente empleados en Glaciología* (1916).

MORRENINA. f. *Quím.* Alcaloide poco conocido de la raíz de la *Morrenia brachystephana*.

Morrión alemán del siglo XVI
(Museo Stibbert, Florencia)

MORRENOL. m. *Quím.* $C_{15}H_{24}O$. Compuesto parecido al cinancol, que se halla en los frutos de la *Morrenia brachystephana*. Funde á 168°.

MORRER. v. n. ant. Morir. Aun se usa en Galicia.

MORRERA (Juan Bautista). *Biog.* Maestro de capilla de Figueras al finalizar el siglo XVII. El premio de 1.000 guineas de oro que ganó en Inglaterra, en el certamen que una sociedad filarmónica abrió para el mejor canon, le hizo muy respetable nombre en Europa.

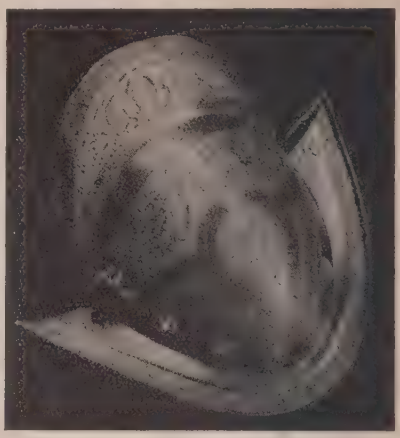

Morrión español del siglo XVI

MORRES (Harvey Redmond). *Biog.* Publicista inglés del siglo XVIII, m. en 1797. Pertenecía á una rama protestante de la familia francesa de los Montmorency y tenía el rango de par en Irlanda. Defendió las prerrogativas de la Corona en sus obras *Historia de los principales actos del Parlamento irlandés de 1634 á 1666*, acompañada de un estudio sobre los antiguos Parlamentos de este reino (1792), *La crisis* (1794), sobre la tolerancia, el crédito público, la libertad del sufragio y la emancipación de los católicos; *Cartas de Temistocles* (1795), y *Reflexiones imparciales sobre la crisis actual* (1796).

MORRETES. *Geog.* Sierra del Brasil. Est. de Río Grande del Sur. Es una ramificación de la Serra Geral. ‖ Río del Est. de Santa Catalina, mun. de San Francisco. ‖ C. y mun. del Est. de Paraná, comarca de Antonina, sit. en las márg. del río Nhundiaquara; corresponde á la dióc. de Curityba: 8,000 h. Est. del f. c. que se dirige á Paranaguá. Produce arroz, trigo, mijo, café, caña de azúcar, etc. Minas de oro y de hierro; fab. de aguardientes. Escuelas, varias sociedades y un periódico semanal.

MORRHUOL. m. *Quím.* y *Farm.* Llámase también *Gadnol*. Según Chapoteau, es el componente activo del aceite de hígado de bacalao. Para obtenerlo se extrae el aceite de hígado de bacalao con alcohol de 90 por 100, y luego se destila el líquido alcohólico filtrado. Queda como residuo el morrhuol en forma de un aceite de sabor picante y amargo, que á la temperatura ordinaria se solidifica parcialmente dando una masa cristalina. El morrhuol debe conteuer los componentes activos del aceite de hígado de bacalao, especialmente los compuestos de fósforo, yodo y bromo. El aceite de hígado de bacalao pardo parece dar de 4,5 á 6 por 100 de morrhuol, y el claro de 2.5 á 3 por 100. A causa de su olor y de su sabor desagradables se suele administrar el morrhuol en cápsulas de 0.2 gr., cada una de las cuales corresponde á 5 gr. de aceite de hígado de bacalao.

Morrhuol. *Terap.* Se administra como sucedáneo del aceite de hígado de bacalao en cápsulas de 20 cgr.

MORRILL. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Nebraska; 3,670 kms.² y 4,584 h. Es de fundación reciente.

MORRILLA. (Etim. — Dim. de *morra,* cabeza.) f. En algunas partes, *alcancil* (alcachofa silvestre).

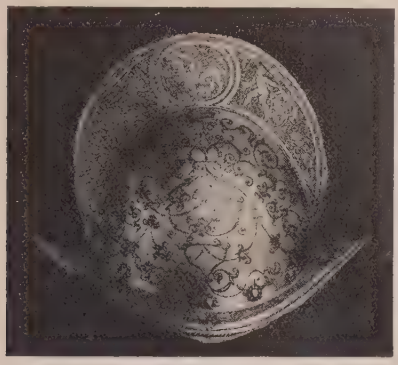

Morrión veneciano

MORRILLO. (Etim. — Dim. de *morro.*) m. Porción carnosa que tienen las reses en la parte superior y anterior del cuello. ‖ fam. Por ext., cogote abultado.

Morrillo. *Albañ.* y *Arquit.* Piedra redonda ó canto rodado, cuyo volumen varía y que se encuentra en los ríos y esparcido por los campos. Se utiliza para construcción de firmes, cuando su tamaño no pasa del de un puño ó para empedrados toscos. Para esta aplicación tiene el inconveniente de ser muy resbaladizo. También se usan los morrillos para ciertas fábricas de mampostería ordinaria.

Morrillo. *Mar.* Morro pequeño ó mogote aun cuando esté rodeado de agua.

Morrillo. *Taurom.* Se llama así la parte superior del cuello del toro; es el sitio donde se le debe picar, colocar las banderillas y dar la estocada. Esta parte carnosa del animal es dura y resistente. También se denomina *cerviquillo,* y se dice *enmorrillado* al toro que tiene el morrillo grande, ancho y levantado.

Morrillo. *Ten.* Nombre que dan los curtidores de gamuzas á la primera grasa que extraen de las pieles.

Morrillo. *Topog.* Morro pequeño ó mogote, aun cuando esté rodeado de agua.

Morrillo. *Geog.* Sierra de la República Argentina, prov. de San Luis, dep. de Pedernera, partido de Morro. Es baja y se extiende al N. del Morro.

Morrillo. *Geog.* Punta de la costa mejicana en el océano Atlántico. Se encuentra en el Est. de Veracruz, cant. de los Tuxtlas, á 7 millas al NNO. de la entrada á la lag. de Santecomapán, á los 18° 40′ N. y 95° 5′ O. del meridiano de Méjico.

Morrillo (Aguada del). *Geog.* Manantial inmediato á la punta de su nombre, en la isla de Cuba, prov. de Oriente; nace en la hacienda llamada Malagueta. ‖ Arr. de la prov. de Pinar del Río; des. por la costa N. de la provincia, junto al embarcadero de igual nombre que está sit. á 20 kms. de Bahía Honda. A 2 kms. al NE. del mismo embarcadero avanza la punta denominada también del Morrillo.

MORRILLOS. *Geog.* Punta de la costa N. de la isla de Cuba, prov. de Oriente; sirve de límite oriental á la ensenada de la Boca Ciega.

MORRILLTON. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Arkansas, cap. del condado de Conway; 2,424 h. en 1910. Sit. en las márg. del río Arkansas. Est. f. c. Comercio importante de algodón y de ganado; industria de aceite de semilla de algodón, maquinaria y sierras mecánicas.

MORRINHO. *Geog.* Dist. del Brasil, Est. de Ceará, término de Sant'Anna, sit. en la marg. derecha del río Acarahú.

MORRINHOS. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Bahía; se forma de varios riachuelos y des. en el Condeuma, junto á la hac. de igual nombre. ‖ Laguna del Est. de San Pablo, mun. de Cajurú. ‖ Distrito del Est. de Minas Geraes, mun. de Januaria; escuelas. ‖ Dist. del Est. de Bahía, mun. del Bom Jesus do Rio de Contas. ‖ Est. del f. c. Companhia União Sorocabana e Ituana, en el ramal de Tibagy, sit. entre las est. de Itatinga y Boutcatú.

Morrinhos. *Geog.* C. del Brasil, Est. de Goyaz, cab. de la comarca de su nombre. Comprende cinco distritos con unos 22,000 h., sit. á los 17° 42′ S. y 5° 57′ O. del meridiano de Río de Janeiro y á 677 m. s. n. m. Clima benigno y salubre. Son notables su iglesia dedicada á la Virgen del Carmen, el cementerio y un puente metálico sobre el río Paranahyba. Cultivo de cereales y café; exportación de ganado al Est. de Minas Geraes. En 1871 recibió el título de villa y en 1885 el de ciudad. Escuelas.

MORRIÑA. (Etim. — De *murria,* tristeza.) f. Comalia. ‖ fig. y fam. Tristeza ó melancolía.

MORRIÑOSO, SA. adj. fam. *Cuba.* Dícese de la persona, animal ó cosa enfermiza, ó que no tiene el crecimiento natural.

MORRIÓN. 1.ª acep. F. **Morion.** — It. **Morione.** — In. **Morion, helmet.** — A. **Sturmhaube.** — P. **Elmete.** — C. **Morrió.** — E. **Kasko.** (Etim. — De *morra.*) m. Armadura de la parte superior de la cabeza. V. Morrión. *Mil.* ‖ ant. Bobo.

Morrión. *Art. y Of.* Hornillo en que se calientan los soldadores.

Morrión. *Cetr.* Vahído ó vértigo que padecen las aves de altanería.

Morrión. *Mil.* Armadura de la parte superior de la cabeza, de forma algo cónica generalmente, con

Morrión de tres crestas del siglo XVI
(Museo Stibbert, Florencia)

una cresta cortante, ala ancha y levantada, abarquillada y en punta por detrás y por delante. En la cumbre ó cima, casi siempre curva, llevaba una punta

aguda ó una especie de gancho, cuña ó botón. Este morrión ó casco fué al principio propio de los arcabuceros, si bien después fué adoptado por los caballeros y personajes notables á causa de ser más ligero que el yelmo, y dejar el rostro descubierto, permitiendo respirar más libremente. «El origen de esta voz, dice Almirante, da que hacer á los etimologistas. Mientras Roquefort lo trae del bajo latín *morus*, negro, Bochard, Ménage, Furetière y otros quieren que venga de *moro*, por ser morisca esta arma defensiva. Finalmente, Bardin, dejando Italia, país acreditado antiguamente en la fabricación de morriones, se viene á España y afirma que el francés *morion* (escrito antes *morrión* como en castellano) procede del adjetivo español *morro*, que significa redondo.»

En el siglo XIX se dió el nombre de *morrión* á una prenda de uniforme que cubría la cabeza y que tenía diferente forma según la clase de tropa. En infantería tenía forma de sombrero cónico, sin ala y con visera, de 25 ó 30 cm. de altura, cuya copa constituía la truncadura del cono, y estaba construído de cartón recubierto de hule ó de paño, con tapa de suela. En las demás armas variaba algo la forma y siempre resultaba una prenda molesta y poco elegante.

MORRIÓN. *Min.* GORRÓN.

MORRIÓN. *Geog.* Cas. de la prov. de Albacete, municipio de Yeste.

MORRIÓN. *Geog.* Sierra de Méjico, Est. de Chihuahua, dist. de Itúrbide.

MORRIÓN (EL). *Geog.* Monte de Chile, territ. de Magallanes; se levanta en la costa de la península de Ulloa, junto al estrecho de Magallanes, á los 53° 31′ S. y 72° 32′ O. de Greenwich, frente al cabo Quod de la oril. septentrional del estrecho. Es alto, redondo y cortado así á pico por la vertiente que mira al mar y que al mismo tiempo está tan jaspeado de mármol que sirve de guía para la entrada á la bahía de Cisneros.

MORRIONDO. *Geog.* Ald. de la prov. de León, mun. de Quintana del Castillo.

MORRIONERA. f. *Bot.* Nombre vulgar del *Viburnum Lantana*.

MORRIONOTIPIA. f. *Impr.* El sistema de estampación tipográfica por medio de caracteres elaborados en porcelana, de que se valieron antiguamente los chinos y fué restaurado en Francia (hacia 1878), aplicándolo á la impresión de carteles; pero las realidades técnico-industriales mostraron ser ineficaz é innecesaria esta restauración y fracasó el sistema, como fracasara también por aquellas fechas el ensayo de tipos ó caracteres de cristal aplicados á la imprenta. La madera y el metal todavía siguen imperando para los tipos de carteles, pues la experiencia secular prueba su idoneidad tipográfica.

MORRIONOTIPURGIA. *Impr.* El arte de elaborar tipos ó caracteres en porcelana, destinados á la estampación tipográfica; sistema fuera de uso y desacreditado por la práctica. V. MORRIONOTIPIA.

MORRIS. *Geog.* Pobl. de Argelia, dep. de Constantina, dist. y á 20 kms. SE. de Bona, en la vasta y fértil llanura de este nombre, sit. cerca del río Mafrag; 3.360 h., de los que 939 son europeos y 981 forman el núcleo. Centro próspero erigido en municipio en 1885. Viñedos. Est. f. c. Se le dió su nombre en recuerdo del general francés Morris que había pertenecido al ejército de Africa y murió en Sedán (1870).

MORRIS. *Geog.* Villa del Canadá, prov. de Manitoba, condados de Provencher y de Marquette, sit. á 65 kms. SSO. de Winnipeg, en las márg. de la Rivière aux Prunes. Sus alrededores son sumamente fértiles. El distrito cuenta con unos 7.000 h., muchos de ellos mennonitas, ó sea protestantes de Rusia.

MORRIS. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Kansas, sit. en su parte central, cerca de las fuentes del Neosho, afl. del Arkansas; 1,703 kms.² y 12.397 h. en 1910. Ferrocarril. Cap. Council Grove. Terreno cubierto de prados y poco cultivado. ‖ Condado del Est. de Nueva Jersey, en la región septentrional del mismo, limitado al E. por el río Passaic, afluente de la bahía de Newark; al NE. por el Pequanok, tributario del anterior, y al NO. por el Musconetcong, tributario del Delaware; 1,230 kms.² y 74.704 h. en 1910. Terreno quebrado con los montes Schooley al O., Crowridge en el centro, y Longhill al S. Minas de hierro é industrias siderúrgicas. Lo atraviesan varios ferrocarriles. Cap. Morristown. ‖ Condado del extremo NE. del Est. de Texas, regado por el río Sulphur, afl. del Red; 671 kms.² y 10,439 h. en 1910. Terreno fértil: algodón y caña de azúcar; ganado. Lo atraviesan varios ferrocarriles. Cap. Dangerfield.

MORRIS. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Otsego, en las márgenes del Batternut, afl. der. del Susquehanna oriental; 535 h. en 1910. ‖ C. del Est. de Minnesota, capital del condado de Stevens, sit. á 23 kms. NO. de Saint Paul, á oril. del río Pomme de Terre; 1,685 h. Estación de empalme de f. c. ‖ C. del Est. de Illinois, cap. del condado de Grundy, sit. á oril. del canal Illinois-Michigán; 4,563 h. en 1910. Comercio de granos. Minas de hulla. Est. f. c.

MORRIS (ALEJANDRO). *Biog.* Estadista canadiense, n. en Perth, Estado de Ontario (1826–1889). Estudió leyes en las Universidades de Glasgow (Escocia) y Mc Gill de Monreal. En 1861 ingresó en la carrera política y desempeñó en ella elevados cargos, alternándolos con otros en la magistratura. Publicó: *Treaties of Canada with the Indians of Northwest* (1888), *Nova Britannia* (1884), y *Canada and her resources* (1885).

MORRIS (CARLOS). *Biog.* Poeta británico de origen galés (1745-1838), que se distinguió especialmente por sus canciones políticas, entre las cuales las más célebres son: *Billy Pitt and the Farmer, The old Whig Poet to his Buff Waistcoat, The town and the Country, A Reason fair to fill my Glass, The triumph of Venus* y *Ad Poculum*. Todas sus composiciones se publicaron en un volumen con el título de *Lyra Urbanica* (1840; 2.ª ed., 1844).

MORRIS (CARLOS). *Biog.* Escritor norteamericano, profesor de lenguas clásicas de la Academia de Filadelfia, n. en Chester en 1833. Ha sido profesor de lenguas antiguas y modernas en la Academia de Pensilvania y editor de *New Science Review* desde 1895, de *The Encyclopaedic Dictionary*, de *The Imperial Reference Library*, etc. Se le debe: *A Manual of Classical Literature, The Aryan Race. Civilisation an historical review of its elements, The war with Spain. Famous men and great events of the 19 th century. King Arthur and the Knights of the Round Table* (edición modernizada de *La muerte de Arturo*, de Malory); *Tales from the Dramatists. Historical Tales. Our nation's navy, Our Island Empire. Man and His Ancestor. History of the World, New Century History of the United States* (1900), *The Handy Dictionary of Biography* (1901), *Life of Queen Victoria* (1901), *The Volcano's Deadly Work* (1902), *Twen-*

tieth Century Cyclopaedia of Useful Information (1902), *Our Naval Heroes* (1902), *The World's Famous Orators* (1903), *The Old and the New South* (1907), *Home Life in All Lands* (1909), *Industrial and Commercial Geography* (1910), é *History of Pennsylvania* (1912). Además, ha dirigido muchas é importantes publicaciones.

MORRIS (CARLOS D'URBAN). *Biog.* Filólogo y pedagogo yanqui, n. en Charmouth (Dorset) (1827-1886). Educóse en el Colegio Worcester de Oxford, y vuelto á los Estados Unidos en 1853, fué rector de la *Trinity School* hasta 1856. Fundó la Escuela Mohicana *(Mohegan School)*, y en 1876, desde la Universidad de Nueva York, fué á Johns Hopkins como profesor colegiado de griego y latín. Sus publicaciones, que se distinguen por sus métodos originales pedagógicos, comprenden: *A Compendious Grammar of Attic Greek* (1869), *Latin Grammar* (1870), y varias antologías griegas y latinas.

MORRIS (CLARA). *Biog.* Actriz y escritora yanqui, nacida en Toronto (Canadá) en 1849, célebre en la interpretación de papeles emocionantes. En 1870 llegó á Nueva York y en 1871 contrajo matrimonio con F. C. Harriot. A partir de 1885 consagróse especialmente á la literatura, y escribió: *Little Jim Crow, and other Stories of Children* (1899), *A Silent Singer* (1899), *Life on the Stage: My personal experiences and Recollections* (1901), *A Pasteboard Crown* (1902), *Stage Confidences* (1902), *The trouble Woman* (1904), y *The Life of a Star* (1906).

Bibliogr. Matthews y Hutton, *Actors and Actresses of Great Britain and the United States* (Nueva York, 1886); Mc Kay y Wingate, *Famous American Actors of to day* (Nueva York, 1896).

MORRIS (DANIEL). *Biog.* Agrónomo inglés contemporáneo, n. en Loughor (Glamorgan) en 1844. Después de haber estudiado en el Real Colegio de Ciencias de South Kensington y en el de la Trinidad de Dublín, dirigió el Jardín Botánico de Ceylán (1877), de Jamaica (1879) y de Kew (1886-98). Hizo varios viajes de exploración, en 1882 á las Honduras británicas, en 1890 á las Indias occidentales, donde introdujo el cultivo del algodón, y en 1895 á las Bahamas. En 1899 presidió el Congreso de la Sociedad de Agricultura de las Indias occidentales, en 1908 organizó el del Canadá y en 1909 fué encargado por el Gobierno de estudiar las relaciones comerciales entre ambos países. Ha presidido, además, las Sociedades de Ciencias Naturales y de Agricultura de Bournemouth. Son sus obras más importantes: *Cacao: How to Grow and How to Cure it* (1882); *The Mungooze in the West Indies* (1882), *The Colony of British Honduras: Stanford* (1883); *Planting Enterspríse in the West Indies* (1883), *Agricultural Resources of St. Helena* (1884), *Fruit as a Factor in Colonial Commerce* (1887), *The Vegetable Resources of the West Indies* (1888), *The Colony of the Leeward Islands* (1891), *Botanical Enterprise in the West Indies* (1891), y *Sisal Industry of the Bahamas* (1896).

MORRIS (EDUARDO DAFYDD). *Biog.* Teólogo norteamericano contemporáneo, hermano del filólogo Eduardo Parmelee (V.), n. en Utica en 1825. Es doctor en teología (1863) y en derecho (1885). Terminados sus estudios en la Facultad de Teología de Anburn en 1852, fué ordenado ministro de la Iglesia presbiteriana y ha sido pastor en aquella población y en Columbus, Ohío, y desde 1867 hasta 1897 fué profesor en el Seminario de Teología de Cincinnati. Ha publicado: *Ecclesiology* (1885), *Scripture Readings* (1887), *Is There Salvation After Death* (1888), *Thirty Years in Lane* (1898), *Theology of the Westminster Symbols* (1900), y *The Presbyterian Church, New School* (1904).

MORRIS (EDUARDO PARMELEE). *Biog.* Filólogo norteamericano contemporáneo, n. en Anburn (Nueva York) en 1853. Hijo de Eduardo Dafydd (V.). Estudió en Yale y en las Universidades alemanas de Leipzig y Jena, doctorándose en letras en Harvard en 1909. Fué nombrado profesor de lengua griega del Colegio Drury (1874) y de latín en el Williams (1885), pasando más tarde á explicar filología en Yale (1891). Se le deben ediciones críticas, acompañadas de introducciones y notas de *Mostellaria* (1880), *Prendolus* (1890), *The Captives* y el *Trinummus* de Plauto, las *Sátiras* y las *Epístolas* de Horacio, y la obra *On Principles and Methods in Latin Syntax* (1902).

MORRIS (ENRIQUE). *Biog.* Médico inglés contemporáneo, n. en 1844. Fué profesor de anatomía y cirugía en la Facultad de Medicina de Middlesex, examinador de cirugía en la Universidad de Londres, de anatomía en la de Durham, presidente del Colegio Real de Cirujanos (1906-09) y de la Sociedad Real de Medicina (1910-12). Pertenece á numerosas sociedades inglesas y extranjeras. Ha colaborado en las publicaciones médicas *Gynoecology* de Playfair y *Medicine* de Allbutt, y se le deben: *The Anatomy of the Joints of Man, Surgical Diseases of the Kidney and Ureter* (2.ª ed., 1901), *Injuries and Disease of the Genital and Urinary Organs, Injuries of the Lower Extremity, Injuries and Diseases of the Abdomen, The Treatment of Inoperable Cancer, «Suggestion» in relation to the Treatment of Disease* (1910), y *Looking Back, or from Superstition to Research-Christian Science Refuted* (1909).

MORRIS (ENRIQUE CRITTENDEN). *Biog.* Jurisconsulto norteamericano, n. en Chicago en 1868. Hizo sus estudios en su ciudad natal y luego en Leipzig y Friburgo, donde estudió, además, lenguas, historia y literatura modernas, siendo nombrado en 1893 cónsul de su país en Bélgica, cargo que desempeñó hasta 1898. Ha ejercido y ejerce con provecho su profesión, pertenece á gran número de corporaciones científicas, es colaborador de las principales revistas de su país, y ha escrito, además: *The History of Colonization from the Earliest Times to the Present Day* (1900), é *History of the First national Bank of Chicago* (1902).

MORRIS (GOUVERNEUR). *Biog.* Político norteamericano, n. y m. en Morrisania (Nueva York) (1752-1815). Estudió Derecho y fué bien pronto uno de los abogados de más fama de su país. En 1775 fué elegido individuo del primer Congreso provincial de Nueva York y consiguió impedir la introducción de la esclavitud en aquella colonia. Al estallar la guerra de la Independencia fué uno de los más entusiastas partidarios de ella, y en 1778 redactó las instrucciones dirigidas á Franklin para preparar la alianza francoamericana. En 1780 fué víctima de un accidente, á consecuencia del cual hubo de sufrir la amputación de la pierna izquierda. Aunque enemigo de la esclavitud, era conservador en política general: contribuyó á redactar la Constitución de 1787, y al año siguiente se trasladó á Francia: en 1791 se trasladó á Inglaterra como agente particular de los Estados Unidos, para negociar ciertos pormenores relacionados con el tratado de paz, y al año siguiente

fué nombrado, en lugar de Jefferson, ministro en Francia, asistiendo á la caída de Luis XVI y á la proclamación de la República, y distinguiéndose por su entereza. Detenido como sospechoso en Marzo de 1793, fué inmediatamente libertado, siendo substituído en 1794 por Monroe. Luego viajó por Europa, visitó Suiza, Inglaterra y Alemania, informando siempre al Gobierno de cuanto ocurría. Regresó á su patria en 1799, fué elegido senador en 1800 y poco después se retiró de la vida política. Sus *Cartas de Europa,* escritas á sus amigos y al Gobierno norteamericano, así como su *Diario,* son del mayor interés, no sólo por los pormenores que contienen, sino más aún por sus observaciones particulares, exageradas algunas veces, pero llenas de perspicacia. Así pudo prever muchos acontecimientos, especialmente la caída de Napoleón, que anunció con gran anticipación. En el terreno administrativo también prestó servicios á su patria, siendo uno de los más entusiastas partidarios del proyecto de canal del lago Eric al Hudson. Entre sus obras figura una titulada *Observaciones sobre la Revolución americana.*

Bibliogr. Ana Cary Morris, *The Diary and Letters of Gouverneur Morris* (Nueva York, 1888); Jared Sparks, *Life of Gouverneur Morris* (3 vol., Boston, 1832); Teodoro Roosevelt, *Gouverneur Morris* (Boston, 1888).

Morris (Gouverneur). *Biog.* Literato norteamericano contemporáneo, n. en Nueva York en 1876. Graduóse en artes en 1898 y es autor de *A Bunch of Grapes* (1897), *Tom Beauling* (1901), *Aladdin O' Brien* (1902), *The Pagan's Progress* (1904), *Ellen and Her Man* (1904), *The Footprint and Other Stories* (1908), *Putting on the Screws* (1909), *Spread Eagle* (1910), *The Voice in the Rice* (1910), *It and Other Stories* (1912), *You Touch Them They Vanish* (1912).

Morris (Guillermo). *Biog.* Dibujante y decorador inglés, n. en Walthamston en 1834. Siendo hijo de familia relativamente rica, encontróse desde su infancia rodeado de un ambiente confortable y

Guillermo Morris, por Watts
(Galería Nacional de retratos, Londres)

aun lujoso, pero sin ningún aliciente artístico, fuera tal vez el de haberse criado en el campo. Fué muy precoz: á los siete años de edad había leído todas las novelas de sir Walter Scott, y juntamente con sus tareas colegiales se dedicó al estudio profundo de la arqueología y á la historia de la arquitectura eclesiástica. Su vida en Marlborough, donde se educó, fué muy diversa de la que llevan otros estudiantes.

Guillermo Morris (de fotografía)

Aunque era de fuerte constitución física y muy activo, no prestaba atención á los juegos y prefería vagar por el campo, solo unas veces, acompañado otras de pocos y escogidos compañeros. Sentía gran amor por la soledad y por la naturaleza, y poseía ya poderosa y romántica imaginación de que daba muestras en las prolijas y fantásticas historias que inventaba de hadas y caballeros y que estaba siempre dispuesto á contar á sus condiscípulos. Estos le tenían por excéntrico y raro, y naturalmente su existencia colegial no fué muy agradable, aunque en esto tuvo bastante parte su carácter iracundo. En 1852 se matriculó en el Colegio Exeter de Oxford, el mismo día que Eduardo Burne-Jones, quien fué desde entonces uno de sus más íntimos amigos. Ambos habían ingresado en dicho Colegio con intención de ordenarse y ambos abandonaron tal intención poco tiempo después. Por lo que á Morris se refiere la razón de esta decisión puede buscarse parte en el efecto que en su natural romántico causó el medievalismo de Oxford y parte en la inspiración que recibió de los escritos de Ruskin, los cuales le llevaron hacia las aspiraciones sociales y artísticas que fueron después el hito de sus esfuerzos durante toda su vida. Al principio ensayó sus fuerzas en la literatura y coadyuvó á fundar la *Oxford and Cambridge Magazine;* después, tras su salida de Oxford en 1856, estudió bajo la dirección del arquitecto Jorge Edmundo Street, y cuando abandonó el estudio de la arquitectura hizo algunos ensayos en la pintura, siguiendo las normas de Rosetti, y escribió su primer poema *The defence of Guinevere* que se publicó en 1858. En 1859 casó con Juana Burden y no pudiendo encontrar para su casa de Boxley Heath objetos que satisficiesen su descontentadizo gusto, de-

terminó entregarse al trabajo de decoración artística. Dos años después, asociado con algunos amigos, empezó este negocio en la plaza del Red Lion, con la razón social Morris, Marshall, Faulkner y Compañía, que tras diferentes vicisitudes llegó á ser una verdadera potencia en el mundo del arte y que en 1865 se trasladó á más amplios locales en la plaza de la Reina. En 1877 abrió nuevas salas de exposición en la calle de Oxford y en 1881 trasladó los talleres á Morton Abbey. Indudablemente gran parte del éxito de la empresa debióse á la reputación personal del mismo Morris, que por este tiempo se había granjeado gran renombre con su poema *The Earthly Paradise;* pero mucho debióse también á la originalidad sorprendente de las producciones que salían de sus talleres.

Con el tiempo, Morris fué abandonando la dirección del negocio, consagrándose más activamente á su labor de dibujante y á ensayos de procedimientos técnicos. Durante los últimos años de su vida estudió á fondo la tipografía y se ocupó en la preparación de los libros, exquisitamente impresos, que salieron de la prensa Kelmscott. Este establecimiento tipográfico, la última y no la menos importante de las numerosas empresas que con éxito completo dirigió Morris, se hizo célebre por sus ediciones maravillosamente ornamentales, y realizó mucho en breve tiempo, puesto que comenzó en 1890 y Morris murió el 3 de Octubre de 1896. Durante una corta temporada, antes de su muerte, Morris estuvo delicadísimo de salud, gastado materialmente por el incesante esfuerzo á que se había sometido durante su estrenua carrera. Un reputado doctor describió su enfermedad diciendo: «su mal es ser Guillermo Morris y haber trabajado más que 10 hombres juntos». En realidad, lo que llevó á término en el mundo del arte bastaría para llenar una vida laboriosa, pero á esto añadió un trabajo agotador en la causa socialista, y en la propaganda de estas doctrinas empleó energías inagotables, sin que pueda dudarse de que estaba convencido honradamente de la justicia de su causa, pues tomaba muy á pecho todas sus empresas para haber hecho del socialismo una *pose* ó para haber jugado con un movimiento político meramente con miras al aura popular. No obstante, fué una lástima que dedicase á la propaganda socialista tiempo que lo hubiese empleado seguramente mejor en las reformas artísticas. Guillermo Morris como jefe de una muchedumbre en la plaza de Trafalgar, como orador en una plataforma del Hyde Park ó como presidente de un mitin de agitadores más ó menos fanáticos, estaba fuera de su propia esfera, siendo un verdadero desastre que vida tan valiosa y tan productiva se acortase tanto por esfuerzos que no han producido resultados proporcionados de ningún modo con el excesivo dispendio de su vitalidad, porque como artista y no como propagador del socialismo dejó Morris huella indeleble en la historia de su tiempo. En el terreno artístico su influencia puede decirse que ha sido suprema. Sus primeros ensayos artísticos se ejecutaron en un tiempo en que las cosas de arte comenzaban á despertar del marasmo en que habían estado sumidas durante los primeros años del siglo XIX, y sus esfuerzos innovadores han afectado permanentemente todas las tendencias del dibujo en Inglaterra. Su arte fué, como él mismo, una combinación de medievalismo y modernismo; pero tan personal, tan elocuente y de principios tan sinceros, que sus mismas incongruencias le dieron un extraordinario poder de persuasión. Tenía inclinación por las formas naturales, gustaba de los colores brillantes, y en la ornamentación seguía más lo suntuoso que lo delicado. La moda de su estilo ha dominado y domina aún en la decoración inglesa.

Como literato y poeta, además de las obras mencionadas incidentalmente en el artículo, escribió: *The Life and death of Jason* (1867), *Love is enough* (1872), una versión de las sagas islándicas, otra en verso de la *Eneida* (1875), y otra de *Sigurd the Volsung* (1876). En Septiembre de 1883 escribió el primero de sus *Chants for Socialists,* y desde 1885 hasta 1889 dirigió el periódico socialista *Commonweal.* En 1888 publicó *Signs of Change,* y con E. B. Bax, *Socialism, its growth and outcome* (1893). En 1887 publicó su traducción de la *Odisea.* Como obras magistrales de sus ediciones artísticas deben citarse: *The house of the Wolfings* (1889), *The roots of the Mountains* (1889), su *Glittering plain* (1891) y, sobre todo, el *Kelmscott Chaucer* (1896). En materia de arte industrial, escribió: *The decorative arts. Their relation to modern life* (1878), y *Hopes and fears for art* (1882). En Leipzig (1901-1903) se publicó una colección de sus escritos referentes á este asunto: *Ein paar Winke über das Musterzeichen, Die modernen Künste, Die Kunst des Volkes, Die Schönheit des Lebens, Die Aussichten der Architektur in der Zivilisation,* etc.

Bibliogr. V., *William M., his art, his writings,* etc. (Londres, 1897); Forman, *The books of W. Morris described* (Londres, 1897); J. W. Mackail, *Life and Letters of W. Morris* (2 vol.); L. F. Day, *William Morris and his Decorative Art,* en la *Contemporary Review* (Junio de 1903).

Morris (Harrison Smith). *Biog.* Literato norteamericano contemporáneo, n. en Filadelfia en 1856. Se ha distinguido como periodista, editando el *Lippincott's Magazine* (1889-1905), y *Ladies' Home Journal* (1905-07). De 1893 á 1905 dirigió la Academia de Bellas Artes de Pensilvania. Ha sido, además, vicepresidente del Instituto Nacional de Artes y Letras y miembro de la Sociedad Filosófica de Filadelfia, y ha representado á su país en la Exposición de Arte románico conmemorativa de la Unidad Italiana en 1911. Es autor de *A Duet, in Lyrics Poems,* con J. A. Henry (1883), *Tales from Ten Poets* (1893), *Tales from Shakespeare,* continuación de Lamb (1893); *Madonna and Other Poems* (1894), *Lyrics and Landscapes* (1908), *Masterpieces of the Sea,* biografía de W. T. Richards (1912), y editor de *A Mosaic* (1901); *Where Meadows Meet the Sea* (1892), é *In the Inle-Log Glow* (1892).

Morris (Jacobo Cheston). *Biog.* Médico norteamericano, n. en Filadelfia en 1831. Terminó sus estudios en 1854 y poco después ya se distinguió como especialista en las enfermedades nerviosas. Desde 1855 hasta 1863 fué lector y examinador de la Universidad de Pensilvania. En 1857 ingresó en el Colegio de Médicos de Filadelfia. Ha presidido la Sociedad Americana de Filosofía (1889-1901). Ha publicado gran número de artículos en las revistas profesionales, habiendo escrito, además: *Milk Supply of Large Cities Water Supply of Philadelphia* y las traducciones de *Chemical Physiology* de Lehmann (1856), *Ethics of Solomon* (1894), y *Kosmos of Solomon* (1909).

Morris (Jorge Pope). *Biog.* Publicista y poeta norteamericano, n. en Filadelfia y m. en Nueva York (1802-1864). En 1823 fundó, junto con Sa-

muel Woodworth, *The Mirror,* y más adelante *The National Press* (1845), y *The Home Journal* (1846). Dejó, además, un drama, *Briarcliff* (1825), que alcanzó un éxito popular, y una colección de *Poems* (1860), que contiene numerosas baladas, que también han merecido la popularidad. Las dos mejores son: *Woodman spare that Tree* y *My motther's Bible.*

Morris (Jorge Sylvester). *Biog.* Filósofo y publicista norteamericano, n. en Norwich (1840-1889). Hizo sus estudios en Darmouth y luego en la *Union Theological Seminary* de Nueva York, y después de haber servido un año en el ejército, se trasladó á Alemania, estudiando filosofía en las Universidades de Berlín y de Halle. En 1870 fué nombrado profesor de lenguas y literatura modernas de la Universidad de Michigán, siéndolo también de la *John Hopkins.* A Morris se debe principalmente la introducción de la filosofía kantiana en los Estados Unidos, contribuyendo también al conocimiento de los principales filósofos alemanes Leibniz, Fichte, Schelling y Hegel, con la colección *German Philosophical Classics* (Chicago, 1882). Tradujo, además, la *History of Philosophy,* de Ueberweg (Nueva York, 1872-74), y escribió las siguientes obras originales: *Kants Critique of Pure Reason, British Thought and Thinkers* (Chicago, 1875), *Transcendental Deduction of Categories* (1882), *Philosophy and Christianity* (Nueva York, 1883), y *Hegel's Philosophy of the State and of History* (Chicago, 1887).

Morris (Juan). *Biog.* Geólogo y paleontólogo inglés, n. y m. en Londres (1810-1886). Estudió para químico farmacéutico, pero dedicóse preferentemente á los estudios de geología y paleontología. Siendo aún muy joven publicó en la *Magazine of Natural History,* en los *Annals of Natural History* y otras revistas científicas, estudios sobre los depósitos terciarios y post-terciarios del valle del Támesis. En 1845 dió á luz su *Catalogue of British Fossils* (2.ª ed., 1854), obra de gran importancia en geología; de 1850 á 1853, y en colaboración con Juan Lycett, *A monograph of the Mollusca from the Great Oolite.* En 1855 fué nombrado profesor de geología del *University College* de Londres, puesto que ocupó hasta 1877.

Morris (Juan). *Biog.* Jesuíta, n. en Ootacamund (Madrás, India inglesa) y m. en Wimbledon (Londres, Inglaterra) (1826-1893). Era clérigo anglicano y se convirtió al catolicismo impresionado por la conversión de Newman, siendo entonces expulsado de su familia. Pasó al Colegio Inglés de Roma, del cual fué vicerrector (1853-56). Vuelto á Inglaterra tomó parte en el tercer Sínodo de Westminster y fué secretario del cardenal Wiseman. En 1867 ingresó en la Compañía de Jesús, en la que desempeñó importantes cargos. Sus principales obras son: *The life and martyrdom of St. Thomas Becket* (Londres, 1859 y 1885), *The life of Father John Gerard* (Londres, 1881), *Troubles of our catholic Forefathers* (3 vol., Londres, 1872-77), *Cardinal Wiseman's Last Illness* (1871), y *Letter-book of Sir Amias Paulet* (Londres, 1874). Colaboró activamente en varias revistas apologéticas y de arqueología.

Morris (Juan Brande). *Biog.* Sacerdote católico inglés, n. en Brentford y m. en Londres (1812-1880). Antes de su conversión al catolicismo escribió: *Essay towards conversion of learned and philosophical Hindus* (1843), *Natura,* poema (1842), y tradujo del siriaco *Homilias selectas de San Efraín* (1846), y *Homilias sobre los romanos,* de san Juan Crisóstomo (1841), para la *Library of the Fathers;* y después de su conversión y ordenación (1851) redactó las obras *Jesus the Son of Mary* (1851), *Taleetha Koomee,* drama (1858), y *Eucharistic on Calvary.*

Morris (Juan Gottlieb). *Biog.* Clérigo yanqui, n. en York (Pensilvania) y educado en el Colegio Dickinson y en el Seminario de Gettysburg. En 1827 pasó á Baltimore, donde fundó la iglesia luterana de la Trinidad, de la que fué pastor hasta 1860. En 1864 fué nombrado pastor de la tercera iglesia luterana inglesa, y en 1874 fundó el Colegio para mujeres de Lutherville, Estado de Maryland. Fundó también la Sociedad Histórica Luterana, presidió el Sínodo general de 1843 y 1883, colaboró en muchas revistas científicas y religiosas, editó el *Lutheran observer* (1823-34), y escribió numerosos libros, entre los cuales merecen citarse: *Life of John Arnolt* (1853), *Life of Catherine de Bora* (1856), *Quaint Sayings and Doings Concerning Luther* (1859), y *Fifty Years in the Lutheran Ministry* (1878).

Morris (Luis). *Biog.* Poeta inglés, n. y m. en Carmarthen (1833-1907). Estudió Derecho en la Universidad de Oxford, ejerciendo después la profesión en Lincoln's Inn. Fué también juez de paz en su condado natal, y vicepresidente del *Reform-Club,* y finalmente se ocupó en cuestiones de enseñanza y contribuyó á la fundación del *University College* del Sur de Gales. Se le debe: *Songs of Two Worlds* (1871-74-75), *Epic of Stades* (1876-77), *Gwen: A Drama in Monologue* (1879), *Ode of Life* (1880), *Songs Unsung* (1883), *Gycia* (1886), *Songs of Britain* (1887), *A Vision of Saints* (1890), *Songs Without Notes* (1894), *Idylls and Lyrics* (1896), *Harvest-Tide* (1901), y *The New Rambler from Desk to Platform* (1905).

Morris (Luis Miguel). *Biog.* General francés (1803-1867). Siendo capitán en 1832, fué destinado á Africa, donde permaneció hasta 1847 y ascendió á general de división, después de haberse distinguido en numerosos hechos de armas. Vuelto á Francia en 1848, fué nombrado al año siguiente comandante de la brigada de caballería del cuerpo expedicionario del Mediterráneo, tomó parte en el sitio de Roma y obligó á Garibaldi á refugiarse en Civita Vecchia. En 1854 tomó el mando de una división de caballería del ejército de Oriente y cargó en la batalla de Balaklava contra la artillería rusa. Tomó parte también en la campaña de Italia de 1859 y en 1863 fué nombrado comandante de la caballería regular y de los establecimientos hípicos de Argelia. A su iniciativa se debió la organización definitiva de las tropas indígenas de á pie y de á caballo. Escribió una obra muy interesante, titulada *Essai sur l'extérieur du cheval* (París, 1835), que amplió considerablemente en la segunda edición (París, 1857; 3.ª ed., París, 1890).

Morris (Max). *Biog.* Literato alemán contemporáneo, n. en Berlín en 1859. Estudió en la Universidad de aquella población, graduándose en medicina en 1883. Sirvió durante varios años como médico de buque, y en 1897 abandonó el cargo, dedicándose á la historia y crítica literarias. Además de sus ediciones de Goethe, Brentano y von Arnim, se le deben: *Goethe-Studien* (2 ed., 1902), *Goethes Schweizerland Reise 1775* (1907), *Goethes und Herders Anteil aus dem Frankfurter Gelehrten Anzeiger von 1772* (2 ed., 1912), *Clemens Brentanos Romanzen von Rosenkranz* (1903), *Die Mentawaisprache*

(1900), resultado de sus viajes de investigación, y *Heinrich von Kleists Reise nach Würzburg* (1899).

Morris (Ricardo). *Biog.* Lingüista inglés, n. en Vermondsey (Gales) y m. en Harold Word, en Essex (1833–1894). Ordenado de presbítero en 1871, desempeñó (1875–91) la plaza de director de la *R. Masonic Institution for Boys* de Wood Green. Su obra *The etymology of local names* (Londres, 1857) fué seguida (1860–70) de gran número de ediciones de los clásicos ingleses, especialmente la de Chaucer (Londres, 1866), y cooperó á la fundación, en 1864, de la *Early English Text Society*. Sus libros de texto para los escolares de la segunda enseñanza tuvieron gran difusión, entre ellos: *Historical outlines of English accidence* (1872). Más tarde dióse al estudio de la literatura índica, y publicó cuatro grandes textos budísticos en las publicaciones de la *Pali Text Society* (1882–88).

Morris (Roberto). *Biog.* Hacendista norteamericano, n. en Inglaterra (1734–1806). Pasó á América con su padre á los trece años, y aunque al comenzar la revolución se hallaba interesado en grandes negocios comerciales, no vaciló en adherirse á ella y le prestó grandes servicios. En 1780 creó un Banco nacional por subscripción, y tomó acciones por valor de 60,000 dólares, con lo que aseguró el aprovisionamiento del ejército; en 1781 desempeñó el espinoso cargo de superintendente general de Hacienda, y merced á su crédito pudo Wáshington emprender su expedición decisiva contra Cornouailles. Habiendo perdido su fortuna en los últimos años de su vida, fué preso por deudas (1798–1801), y murió de tristeza en Filadelfia.

Bibliogr. Bolles, *The Financial Administration of Robert Morris* (1878); E. P. Oberholtzer, *Robert Morris, Patriot and Financier* (Nueva York, 1903); W. G. Sumner, *The Financier and the finances of the American Revolution* (Nueva York, 1891).

MORRISBURGH. *Geog.* Burgo del Canadá, prov. de Ontario, condado de Dundas, sit. en la oril. septentrional del río San Lorenzo, en el extremo inferior del canal que evita á los buques el paso de Rapids Plats; unos 2,000 h. Industria de molinería, sierras mecánicas, fundición, etc. Estación f. c.

MORRISDANCE. *Hist.* Mascarada que en tiempos antiguos celebraban en Inglaterra los jóvenes y gente alegre en el 1.° de Mayo, y aun por todo el mes hasta la Pascua de Pentecostés, disfrazándose de personajes novelescos (Robin-Hood, Maid-Marrian, Hobbyhorse, etc.), á pie y á caballo, y huestes de luchadores con la faz tiznada. El sentido místico de esta fiesta era el triunfo que alcanza la primavera (ó los rayos del sol primaveral) sobre el poder del invierno. Según varios autores, esta danza la introdujo en Inglaterra Juan de Gante, tomándola de los españoles, franceses ó flamencos. Pocas referencias hay de ella antes del reinado de Enrique VII, pero en el de su sucesor Enrique VIII era parte esencial de los festejos lugareños. Posteriormente, el personaje Maid-Marian lo representaba un payaso llamado Malkin ó Marykin. Modernamente se ha suscitado el interés por el estudio de esta danza á causa del empeño con que se estudia la música popular.

Bibliogr. Cecilio J. Sharp y H. C. Mac Ilwaine, *The Morris book* (1912); Douie, *Dissertations on the ancient Morrisdance*, en *Illustrations of Shakespeare* (1839).

MORRISIA. f. *Paleont.* (*Morrisia* Davids.) Género de moluscoideos fósiles, sinónimo de *Platida* Costa, de la familia de los terebratúlidos, orden epigios, de los braquiópodos; tienen concha pequeña, punteada, redondeada; la abertura del gancho es grande, penetrando profundamente en la valva menor: el borde cardinal derecho, con pequeña área; aparato branquial compuesto de dos simples cintas curvadas fijadas en el borde cardinal y en un prolongamiento en forma de horquilla en medio de la valva menor. Su extensión geológica es desde el cretácico.

MORRISON. *Geog.* Est. del f. c. Central Argentino (República Argentina, prov. de Córdoba, departamento de La Unión) en la línea de Córdoba.

Morrison. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Minnesota, sit. en la parte central del Estado, sobre ambas márg. del Misisipí; 2,960 kms.^{2} y 24,053 h. en 1910. Lo atraviesa el ferrocarril. Cap. Little-Falls. ‖ C. del Est. de Illinois, cap. del condado de Whiteside; 2,410 h. en 1910. Sit. en las márg. del Rock Creek. Est. f. c.

Morrison (Mount). *Geog.* Monte de la isla japonesa de Formosa (Asia oriental). Se levanta en el centro de la isla y de la cadena que lo atraviesa á 4,370 m. s. n. m. y á los 23° 27′ N. y 120° 58′ E. de Greenwich. Los chinos lo llaman Mu-jang. Es el punto más elevado de todo el Japón, y á pesar de no estar nunca nevado, no parece de naturaleza volcánica. Subió á él por primera vez el japonés Houda en 1896 y lo exploró científicamente.

Morrison (Arturo). *Biog.* Novelista inglés, n. en Kent en 1863. Fué durante algún tiempo empleado de la Administración civil, y en 1890 se dedicó al periodismo. Su obra *Tales of Mean Streets* (1894) llamó poderosamente la atención, concediéndole los favores del público; á ella siguieron: *A Child of the Jago* (1896), *The Dorrington Deed-Box* (1897), *To London Town* (1899), *Cunning Murrell* (1900), *The hole in the wall* (1902), *The Red Triangle* (1903), *Divers vanities* (1905), *Green Ginger* (1909), *The Painters of Japan* (1911), *Les enquêtes du prestigieux Hewitt* (1912), y *Dorrington, detective marron* (París, 1912). En el género detectivesco sus principales libros son: *Martin Hewitt, Investigator* (1894), *Adventures of Martin Hewitt* (1896), y *The Green Eye of Goona* (1904). También ha cultivado el género dramático, señalándose como más importantes sus dramas *That Brute Simmons* (1904), *The Dumb Cake* (1907), y *A Stroke of Business* (1907), todos ellos en colaboración.

Morrison (Jorge Ernesto). *Biog.* Periodista y viajero inglés, n. en Geelong (Victoria, Australia) en 1862. Educóse en las Universidades de Melbourne y Edimburgo, y ha sido corresponsal del *Times* en China y otros países de Asia. En Octubre de 1912 fué nombrado consejero político del presidente de la República china. Entre sus obras figura *An australian in china*.

Morrison (Roberto). *Biog.* Sinólogo inglés, n. en Morpeth y m. en Cantón (1782–1834). En 1807 la Sociedad Bíblica inglesa le comisionó para ir á Macao y á Cantón con objeto de aprender la lengua china y traducir la Biblia, encargo que cumplió á satisfacción de dicha entidad. En 1816 acompañó á lord Amherst á Pekín, en calidad de intérprete, en 1818 fundó en Malaca un colegio anglochino para fomento de las literaturas china é inglesa y propagación del cristianismo, regresando á Europa en

1823, con una colección de libros chinos. En 1826 volvió á China, desempeñando una plaza de intérprete del gobierno inglés en Cantón. Publicó: *Horae sinicae* (Londres, 1812), y *Chinese Miscellany* (Londres, 1825), una gramática y un diccionario chinos (Londres, 1812 y 1815-19 respectivamente), *Dialogues and detached Sentences in the Chinese Language* (Macao, 1816), *A View of China* (Macao, 1817), *Parallel drawn between the two intended Chinese dictionaries,* etc. (Londres, 1817), y *Vocabulary of the Canton dialect* (Macao, 1828). Su viuda publicó sus *Memorias* (1839). ‖ Su hijo *Juan Roberto,* n. en Macao en 1814 y m. en Hong-Kong en 1843, le sucedió en el cargo de intérprete de la factoría inglesa de Cantón. En 1840 acompañó al ejército á Shangai y á Nankin, siendo nombrado más tarde secretario colonial y miembro de la Academia legislativa de Hong-Kong. Se le debe una *Guia comercial de China* (Cantón, 1834).

Bibliogr. Townsend, *Robert Morrison* (Nueva York, 1888).

MORRISONVILLE. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Christian, sit. á 47 kms. SE. de Springfield, en las márg. del Bear Creek, afl. del Sagamon; 1,126 h. en 1910. Est. f. c.

MORRISTOWN. *Geog.* C. de los Estados Unidos en el de Nueva Jersey, cap. del condado de Morris; 12,507 h. en 1910. Sit. á 69 kms. NNE. de Trenton. Industrias metalúrgicas, fab. de papel, depósito de cereales del condado. Est. f. c.; á 5 kilómetros de la población se encuentra el manicomio del Estado, vasto edificio rodeado de jardines, donde pueden albergarse 1,000 enfermos. ‖ Pobl. del Estado de Minnesota, condado de Rice; 596 h. en 1910. Est. f. c. ‖ Villa del Est. de Tennessee, cap. del condado de Hamblen, sit. cerca del río Holston; 4,007 h. en 1910. Est. de empalme de f. c. ‖ Aldea del Est. de Nueva York, condado de St. Lawrence; 540 h. en 1910. ‖ Villa del Est. de Vermont, condado de Lamoille; 2,652 h. en 1910. Sit. en las márg. del río Lamoille. Molinería y sierras mecánicas cuya fuerza motriz procede del río. Est. f. c.

MORRISTOWNBILLER. *Geog.* Pobl. de Irlanda, prov. de Leinster, condado de Keldare, junto al Liffey, tributario de la bahía de Dublín; 1.200 h.

MORRISVILLE. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, cap. del condado de Madison, sit. cerca de las fuentes del Chenango; 500 h. en 1910. Est. f. c. ‖ Burgo del Est. de Pensilvania, condado de Bucks; 2,002 h. en 1910. Situado en la marg. der. del canal de Delaware, frente á Trenton. Est. f. c.

MORRITOS. *Geog.* Ensenada de la costa de Chile, dep. de Ovalle; se abre á 2 kms. al N. de la caleta de la Sierra y sólo la frecuentan algunas barcas de pescadores.

MORRITUERTO. m. *Bot.* Nombre vulgar de la *Sinapis disecta.*

MORRO. 1.ª acep. F. Lippe, lèvre.—It. Labbrone. —In. Blobber-lip.— A. Wurstlippe.— P. Beiçada.—C. Morro.— E. Lipego. (Etim.— De *morra,* cabeza.) m. Cualquier cosa redonda, cuya figura sea semejante á la de la cabeza. Morro *de la pistola.* ‖ Monte ó peñasco pequeño y redondo. ‖ Guijarro pequeño y redondo. ‖ Saliente que forman los labios, especialmente los que son abultados ó gruesos.

Andar al morro. fr. fig. y fam. Andar á golpes. ‖ Cerrar el morro. fr. fam y fest. Callar. ‖ Estar de morro dos ó más personas. fr. fig. y fam. Estar de monos. ‖ Jugar al morro con uno. fr. fig. y fam. Engañarle, no cumpliendo lo que se le promete.

Morro. Voz de que se suele usar para llamar al gato, por imitación del ruido ó murmullo que forma cuando le acarician.

Morro. *Arquit. hidr.* y *Mar.* La extremidad de todo dique (V.) de abrigo de un puerto. La forma de estos morros es muy variada, encontrándose sobre todo la circular, la poligonal y la de martillo. ‖ El peñasco ó monte que se eleva cerca de la costa y unido á ella por tierras bajas, de vertientes escarpadas y cima redondeada y que ofrece al navegante excelente punto de reconocimiento. A veces se han aprovechado los morros de las entradas de los puertos naturales para instalar en ellos fortificaciones.

Morro. *Cerraj.* La cabeza del paletón en una llave.

Morro. *Constr.* Guijarro pequeño y redondo.

Morro. *Topog.* Monte ó peñasco alto, redondo y aislado que cuando es escarpado y está cercano á la costa sirve de marca á los navegantes.

Morro de esclusa. *Cant.* La cabeza ó extremo de los muros ó espolones que forman la entrada de una esclusa.

Morro de lobo. *Bot.* Es el *Antirrhinum majus.*

Morro. *Geog.* V. San José del Morro.

Morro. *Geog.* Sierra de la República Argentina, prov. de San Luis, dep. de Pedernera. Es un macizo traquítico dispuesto en forma de círculo, de unos 10 kms. de diámetro en su base, cuyo punto culminante se llama Nevado, mide 1,660 m. de a. y está sit. á los 33° 10′ S. y 64° 25′ O. de Greenwich. Tiene un antiguo cráter llamado Potrero, de 4 kms. de diámetro, cubierto de ricos pastos de que se aprovechan numerosas haciendas y en cuyo centro se extiende un pequeño lago, del cual se origina el arr. La Guardia. ‖ Monte de la prov. de Salta, departamento de Cachi, sit. á los 24° 41′ S. y 66° 35′ O. Tiene 4,305 m. s. n. m. ‖ Partido de la prov. de San Luis, dep. de Pedernera. Limita al N. con el dep. de Chacabuco, al E. con el partido de Punilla, al S. con el de Mercedes, y al O. con el dep. de Pringles. Lo riega el arr. de igual nombre. Su cab. llamada también Morro, tiene cerca de 2,000 h. de población urbana y rural; Correo y Telégrafo, estación meteorológica y Juzgado de paz.

Morro. *Geog.* Fundo de Chile, prov. de Maule, dep. de Chanco; 103 h. en 1907.

Morro. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Santa Catalina, afl. izq. del Itapocú. ‖ Río del mismo Est.; nace en el monte Brejeuba y des. en la lag. Saguassú. ‖ Lag. del Est. de Sergipe, mun. de Propriá. ‖ Dist. del Est. de Minas Geraes, en el término de la c. de San Francisco. Escuelas.

Morro. *Geog.* Promontorio del litoral de Costa Rica, en el océano Atlántico, sit. entre las puntas Uvas y Cocles, cerca y al O. de la primera.

Morro. *Geog.* Monte del Ecuador, prov. de León, sit. entre los montes Cotopaxi y Quilindaña, en la línea divisoria de las aguas. Tiene 4,304 m. s. n. m., y de su lado O. nacen varios afl. del río Alaques. ‖ Canal que separa al O. la isla de Puna del continente de la prov. de Guayas. En su costa continental se forma un estero que penetra hacia el NO. por espacio de más de 15 kms. hasta más allá de la población de San Miguel, donde recibe el nombre de ésta. En un pequeño brazo occidental, que conserva el

nombre de estero del Morro, se halla el puerto, y cerca de él la pobl. ó parr. llamada también el Morro. || Parr. en la prov. de Guayas; 4,000 h. Estación veraniega muy concurrida. Escuelas públicas. Agricultura y ganado. Tiene los recintos de Boca de Data, Puerto, San Juan, San José, Matecillo, Bajada y Caimital.

MORRO. *Geog.* Isla de Méjico, en el océano Pacífico; pertenece al Est. de Jalisco y sólo mide 1 km. de perímetro. || Isla de la costa del Est. de Sinaloa, dist. de Mazatlán. || Punta de la costa del Est. de Veracruz, cant. de las Tuxtlas.

MORRO. *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Mérida, dist. de Libertador. Cría de ganado, especialmente lanar y cabrío; unos 2,000 h. distribuídos entre su cabecera y 10 caseríos. En su término se producen trigo, arvejas, maíz, fríjoles, café, caña de azúcar, yuca y plátanos; cría de ganado caballar y vacuno. Dicha cabecera existía ya á principios del siglo XVIII, y en él tuvo encomienda de indios un español llamado Diego de la Peña, cuyo apellido se conserva todavía en el país.

MORRO (BOCA DEL). *Geog.* Sitio célebre en Puerto Rico; da entrada al puerto de San Juan, formando estrecho canal que conduce á la bahía, sobre el cual hay un fuerte castillo que domina la entrada y costas vecinas.

MORRO (EL). *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, mun. de Cuevas de Vera.

MORRO (EL). *Geog.* Cerro de la República Argentina, prov. de San Luis; es de forma circular y tiene elevados picos, en medio de los cuales se extiende un pintoresco y extenso valle, bien provisto de agua y al cual se llega por una angosta quebrada que lleva el nombre de Puerta del Potrero. Del cerro se desprenden, hacia el N. y hacia el S., los ramales del Cerrito Blanco, del Morrillo, del Yultón y otros.

MORRO (EL). *Geog.* Monte de Chile, dep. de Talca, de cuya capital dista 25 kms. al SO. Se levanta en la marg. septentrional del río Maule, á 1 km. de su confl. con el Claro. || Puerto en la costa de Magallanes, sit. en el canal Trinidad, á 1 m. al SSO. del cabo Candelaria. Está formado por la isla Grande y una entrada de la isla Pilot. Tiene 1 milla de largo por 2 cables de ancho y de 6 á 19 brazas de profundidad, y forma un fondeadero seguro del lado S. para buques grandes, entre Bahía Tom y puerto Henry, aunque está expuesto á violentas rachas con el mal tiempo.

MORRO (PUNTA DEL). *Geog.* Cabo frente á Canarias (Teknor).

MORRO AGUDO. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de San Pablo, mun. de Cajuru. || Parr. del mismo Estado y dióc. de San Pablo, mun. de Batataes. Escuela. || Est. del f. c. Central do Brazil. Est. de Río de Janeiro, sit. entre las de Maxambomba y Queimados.

MORRO ALTO. *Geog.* Est. del f. c. Sorocabana é Ituana, en el ramal de Itararé (Brasil, Est. de San Pablo).

MORRO AMARILLO. *Geog.* Islote del océano Pacífico, llamado también Isla de San Félix; pertenece á un grupo de pequeñas islas distantes poco más de 9° de la costa de Chile, á cuya República corresponden.

MORRO BLANCO. *Geog.* Monte de la República Argentina, prov. de Mendoza, dep. de las Heras, sit. á los 32° 26′ S. y 69° O. de Greenwich. Tiene 2,768 metros de altura.

MORRO BRANCO. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Río Grande del Norte, mun. de Area Branca.

MORRO BRAZ. *Geog.* Playa de la isla de Santo Antão, arch. y prov. portuguesa de Cabo Verde, grupo de Barlovento (Africa occidental).

MORRO CARREGADO. *Geog.* Punta de la isla de Santo Thomé, en el Africa Occidental Portuguesa, prov. de Santo Thomé y Príncipe. Avanza en la costa septentrional de la isla entre las puntas de Morro Peixe al E. y Figo al O.

MORRO CHATO. *Geog.* Dist. del Brasil, Est. de Santa Catalina, felig. de San José.

MORRO DA FOGO. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Bahia, mun. de Agua Quente; en ella nace el río de su nombre, que des. en el Paramirim, frente á la pobl. de Agua Quente. || Parr. del mismo Est., municipio de Agua Quente; pertenece á la dióc. archiepiscopal de San Salvador. Escuelas.

MORRO DA GRAÇA. *Geog.* Dist. del Brasil, Est. de Minas Geraes, mun. de Curvello. Escuelas.

MORRO D' ALBA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Ancona, junto al Boddo, afl. del Esino, tributario del mar Adriático; 630 h. (2,300 con el municipio).

MORRO DAS BICAS. *Geog.* Yacimiento aurífero del Brasil, Est. de Minas Geraes, mun. de Sabará.

MORRO DE ARICA. *Geog.* Promontorio de la costa de Chile, que se encuentra en el extremo del puerto de Arica, á los 18° 28′ 55″ S. Es de constitución rocosa y se eleva, casi cortado á pico sobre la playa, hasta una altura de 265 m., terminando en una meseta. Está fortificado y es célebre en la historia de la guerra entre Chile y el Perú. Había sido el centro de resistencia de la ciudad de Arica, y las tropas que lo defendían, á las órdenes del coronel Bolognesi, pelearon con valor; pero el ataque de las fuerzas chilenas, dirigido por el coronel don Pedro Lago, fué tan bien combinado, que el 8 de Junio de 1880, en menos de una hora, cayó en poder de los chilenos la fortaleza y luego la ciudad de Arica.

MORRO DE BENGUELLA Ó VELHA. *Geog.* Promontorio del Africa Occidental Portuguesa, prov. de Angola, dist. de Loanda, sit. en la costa de Novo Redondo. Es alto y escarpado y avanza considerablemente sobre el mar. En su cima existe una pequeña población.

MORRO DE JORGE. *Geog.* Pequeño promontorio de la costa del dep. de Antofagasta (Chile), sit. cerca del Morro Moreno.

MORRO DE LAS CAÑAS. *Geog.* Monte de la República Argentina, prov. de Tucumán, dep. de Trancas, dist. de Tafí. Forma parte de la sierra de los Calchaquíes.

MORRO DEL DIABLO. *Geog.* Monte de la República Argentina, prov. de Tucumán, dep. de Trancas, dist. de Tafí. Forma parte de la sierra de los Calchaquíes.

MORRO DE SAMA. *Geog.* Promontorio de la costa del Perú, dep. de Moquehua, sit. cerca de la desembocadura del río Sama, á los 17° 58′ 35″ S. y 70° 47′ O. de Greenwich. Su punto culminante alcanza 1,167 m. s. n. m., y desde él el terreno desciende en suave declive de forma convexa. Visto á distancia el promontorio presenta un color azulado.

MORRO DE SAN MIGUEL. *Geog.* Promontorio del Africa Occidental Portuguesa, prov. de Angola, distrito de Loanda, sit. junto á la capital de la provincia. En él se levanta la fortaleza de San Miguel, que le da nombre, reconstruída en 1770.

Morro de São Paulo. *Geog.* Fortaleza del Brasil, Est. de Bahia, sit. en la elevada isla de Tinharé, al S. de la boca de la bahía; el mismo monte, donde se levanta la fortaleza, está provisto de un faro.

Morro de Tinta. *Geog.* Isla adyacente á la costa oriental de la República de Panamá, dep. de Chiriquí, sit. frente á la desembocadura del río Tabasco, muy cerca del litoral.

Morro do Céu. *Geog.* Isla del Brasil, adyacente á la costa del Est. de Espíritu Santo y sit. en la bahía de la Victoria, frente á Jaburuna. En la actualidad es más conocida con el nombre de Cobras.

Morro do Coco. *Geog.* Parr. del Brasil, Est. de Río de Janeiro, mun. de Campos; corresponde á la dióc. de Campos; 5.000 h. Cultivo de café y caña de azúcar. Escuelas.

Morro do Chapeu. *Geog.* Sierra del Est. de Bahia (Brasil), mun. de su nombre. En ella nace el río Utinga. ‖ Villa y mun. del mismo Est., comarca de Jacobina, sit. en la marg. izq. del río Jacuhipe. Corresponde á la dióc. archiepiscopal de San Salvador. Comprende 11 distritos, riquísimos en diamantes y carbonatos, cultivo de algodón, caña de azúcar, mijo y fríjoles; 23,000 h. La ciudad está sit. á 1,080 m. s. n. m. y tiene buenos edificios, entre ellos las Casas Consistoriales y varias iglesias y capillas. Ingenios de azúcar; activo comercio. Escuelas. ‖ Dist. del Est. de Minas Geraes, mun. de Queluz. Escuelas. ‖ Parr. del Est. de Goyaz, mun. de Paranan. Escuelas.

Morro do Inglez. *Geog.* Pobl. del Brasil, Estado de Paraná, mun. de Paranagua; es el principal núcleo de pobl. de la colonia Alejandra.

Morro do Milho. *Geog.* Sierra del Brasil, Estado de Bahia, mun. de Remanso.

Morro d'Oro. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y distrito de Teramo, sit. en la cadena de colinas que separa el Tordino del Vomano; 380 h. (2,200 con el municipio). Fuente sulfurosa.

Morro do Ambriz. *Geog.* Promontorio del Africa Occidental Portuguesa, prov. de Angola, conc. de Ambriz. Es alto y escarpado y en él se levanta una fortaleza, aduana y varias factorías. Se le da también el nombre de *Strong Tide Corner* y el de *Pointe des Courants*.

Morro do Frade. *Geog.* Montaña de la isla de São Nicolau, arch. y prov. portuguesa de Cabo Verde (Africa occidental). Es conocida también con el nombre de Pão de Assucar.

Morro do Salgueiro. *Geog.* Monte de la isla de San Vicente, arch. y prov. de Cabo Verde (Africa occidental). Se le da también el nombre de Salgadeiro.

Morro dos Frades. *Geog.* Monte de la isla de Príncipe, en el Africa Occidental Portuguesa, provincia de Santo Thomé y Príncipe. Nace en ella el río dos Frades.

Morro do Velho. *Geog.* Nombre de dos islas del Brasil, Est. de Bahia; están sit. en el río San Francisco y pertenecen al mun. de Remanso.

Morro Escuro. *Geog.* Puerto fluvial del Brasil, Est. de Alagaos, se abre en la oril. izq. del río San Francisco, frente á la desembocadura del Xingó.

Morro Grande. *Geog.* Río del Est. de Paraná (Brasil), mun. de Antonina; des. en la bahía de este último nombre. ‖ Dist. del Est. de Minas Geraes, mun. de Santa Bárbara; corresponde á la dióc. de Marianna. Escuelas. ‖ Dist. del mismo Est., en el término de Itujaba. ‖ Est. de f. c. de la Companhia Paulista de Vias Ferreas e Fluviales, ramal de Río Claro, en el Est. de San Pablo, sit. entre las de Río Claro y Corumbatahy.

Morro Grande. *Geog.* Sierra de Bolivia, dep. de Chuquisaca, prov. del Acero. En ella tiene su origen el río llamado también Morro Grande, que nace en el abra de Añimbo, corre hacia el SE. y des. en el Salado, que á su vez es tributario del Pilcomayo.

Morro Hermoso. *Geog.* Promontorio del litoral de Costa Rica, prov. de Guanacaste, avanza en el océano Pacífico por la parte N. de la península de Nicoya. Es el punto más occidental de Costa Rica.

Morro Inglés. *Geog.* Cabo de la costa de Méjico; termina en la playa de Dolores de la bahía de Guaymas (Est. de Sinaloa).

Morro Moreno. *Geog.* Promontorio de Chile, costa del dep. de Antofagasta, sit. á los 23° 29′ S. y 70° 36′ O. de Greenwich. Forma el extremo S. de la especie de yunque que el litoral forma por aquel lado, y que al N. termina en el Morro Mejillones. Es de ancha base, está desprovisto de vegetación y tiene 1.268 m. s. n. m. Por su lado S. desciende suavemente hasta el mar, pero es escarpado por el N. y el E., al paso que en el O. está cortado casi perpendicularmente por una honda quebrada que llega hasta el mismo Océano. Su cumbre se encuentra casi siempre cubierta de espesas brumas.

Morro Negro. *Geog.* Monte de la República Argentina, prov. de Mendoza, dep. de las Heras, sit. á los 32° 32′ S. y 69ª 7′ O. de Greenwich. Tiene 3,338 m. de altura.

Morro Peixe. *Geog.* Punta de la isla de Santo Thomé en el Africa Occidental Portuguesa, prov. de Santo Thomé y Príncipe.

Morro Pellado. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Bahia; es tributario del Utinga. ‖ Parr. del Est. de San Pablo, mun. de S. João do Río Claro, corresponde á la dióc. de San Pablo y está sit. al NO. de la cap. del mun.; 3,000 h. Cultivo de café y cereales; escuelas; est. del f. c. de la Companhia Paulista de Vias Ferreas e Fluviales, sección de Río Claro, ramal de Jahú.

Morro Putina. *Geog.* Volcán del Perú, prov. litoral de Moquehua, sit. cerca del límite del dep. de Puno. Se le conoce también con el nombre de Huaina Putina. En una erupción ocurrida en 1600 arruinó las pobl. de Omate, Quinistaca y Quinistaquilla. Fué visitado por Raymondi.

Morro Queimado. *Geog.* Sierra del Brasil, Estado de Río de Janeiro; es una ramificación de la sierra de Orgãos que arranca de la sierra de la Boa Vista y se extiende por la marg. der. del río Macacú.

Morro Redondo. *Geog.* Promontorio rocoso de Méjico, avanza sobre la costa occidental de la Baja California, frente al extremo meridional de la isla de Cedros. Tiene 10 m. de a.

Morro Sombrío. *Geog.* Lago del Brasil, Est. de Santa Catalina, sit. al N. del río Mampituba y á 6 kms. del mar.

Morro Velho. *Geog.* Minas de oro del Brasil, dep. de Minas Geraes. Se explotan desde 1700 y están sit. cerca de la villa de Sabara. Más al S., en las inmediaciones de S. João d'el Rei, se encuentran otras minas de oro de igual nombre.

Morro Vermelho. *Geog.* Parr. del Brasil, Estado de Minas Geraes, mun. de Caeté; corresponde á la dióc. de Marianna. Escuelas.

MORROA. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Bolívar, prov. de Corozal, sit. en la falda de una

colina, á los 9° 28′ N. y 0° 57′ O. de Bogotá, á 150 m. s. n. m.; 3,698 h. en 1912. Clima sumamente benigno. Tabaco y otros productos; cría y exportación de ganado vacuno, especialmente á España y Alemania. Correo; escuelas.

MORROCOCHITO. *Geog.* Cas. de Colombia, dep. de Bolívar, mun. de Sahagún.

MORROCOI. *Geog.* Río de Venezuela; tiene sus fuentes en la Mesa de Uracoa, se une al río de este nombre y des. en el delta del Orinoco.

MORROCOTUDO, DA. adj. fam. De mucha importancia ó dificultad. ‖ fam. *Arg.* y *Urug.* Dícese de la persona gruesa, lacertosa, corpulenta y fornida. U. t. c. s. ‖ fam. *Arg.* y *Urug.* Muy grande, que comprende y abarca mucho, en sentido material.

MORROCOY. m. Morrocoyo. ‖ ant. Nombre que se dió á una clase de barcos.

Morrocoy. *Mar.* Se denomina así á la embarcación grande y de sólida construcción.

Morrocoy. *Geog.* Ciénaga de Colombia, dep. de Bolívar, en la parte SE. de la prov. de Mompós, situada entre los 8 y 9° N. y los 0° y 0° 30′ E. de Bogotá, cerca de la ciénaga de Pajaral. Comunica con el río Magdalena por un caño que lleva igual nombre. ‖ Nombre de dos caseríos del mismo dep., en los mun. de Ayapel y Sahagún, respectivamente.

MORROCOYO, YA. adj. fig. Rechoncho. ‖ *Cuba.* Deforme, tosco, feo.

MORROHERMOSO. *Geog.* Cas. de Colombia, dep. de Bolívar, mun. de Achí.

MORRÓN. *Agr.* Especie de pimiento, que no acaba en punta, de tamaño pequeño, pero de carnes muy gruesas. Suele cosecharse en la Rioja y en algunas comarcas de Aragón, Navarra y Castilla.

Morrón. m. *Mar.* y *Artill. nav.* Se da tal nombre á una bandera que se iza *amorronada,* es decir, arrollada, lo cual se hace cuando un buque pide auxilio por cualquier causa. ‖ Trozo de cuerda con un mixto en uno de sus extremos, mediante el cual se enciende con facilidad y prontitud.

MORRONCHO, CHA. adj. *prov. Murc.* Manso.

MORRONE. *Geog.* V. Castelmorrone.

Morrone del Sannio. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Campobasso ó Molisa, dist. de Larino, sit. en una colina de la rib. izq. del Biferno; 3,600 h.

MORRONES. *Geog.* Pobl. de Venezuela, Est. de Portuguesa, dist. de Guanarico.

MORRONGA. f. fam. Gata.

Hacerse uno la morronga. fr. fig. y fam. *Arg.* Hacerse la murrunga.

MORRONGO. m. fam. Gato.

Hacerse uno el morrongo. fr. fig. y fam. *Arg.* Hacerse el murrungo.

MORRONGUEAR. (Etim. — De *morrongo.*) v. n. fam. *Arg.* Dormitar.

MORROÑA. f. fam. Morronga.

MORROÑO. m. fam. Morrongo.

MORROÑOSO, SA. adj. *Perú.* Morriñoso. ‖ fam. *Perú.* Dícese de los frutos muy pequeños y de cualquier cosa diminuta y raquítica. ‖ *Hond.* Dícese de las cosas ásperas ó que tienen una superficie desigual.

Morroñoso. *Geog.* Monte de la República de El Salvador, dep. de Morazán; forma parte de la sierra de Cacahuatique y tiene una notable cueva capaz de contener 300 personas.

MORROPÉ. *Geog.* Río del Perú, dep. de Lambayeque; nace en la vertiente O. de la Cordillera Occidental de la Costa (Andes), ramal de Huancabamba, corre primero hacia el SO. y después hacia el O., pasa por Motupe, donde recibe las aguas del río de Salas, y des. en el mar, aguas abajo del puerto de su nombre. ‖ Dist. del mismo dep., prov. de Lambayeque; unos 4,000 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, con unos 1,000 h. Sit. á 27 kms. de Lambayeque, en la marg. izq. del río Morropé. En su término se producen maíz, fríjoles, etc.

MORROPÓN. *Geog.* Dist. del Perú, dep. y prov. de Piura; 5,000 h. Produce granos y frutas, pero su principal riqueza es la ganadería. Su cabecera tiene 1,500 h. y está sit. á 100 kms. de Piura.

MORROQUIEL. *Geog.* Cas. de Colombia, departamento de Bolívar, mun. de Montería.

MORROQUÍN. *Geog.* Riach. de la República de El Salvador, dep. de la Paz, dist. de Olocuitla; des. en el Comalapa formando una cascada.

MORROS. *Geog.* Mun. y villa del Brasil, Est. de Marañón, comarca de Rosario; 5,000 h. Comprende un solo distrito. Agricultura. Correo.

Morros (Los). *Geog.* Montaña de la República de Honduras, dep. de Comayagua. Forma parte de la sierra que atraviesa el departamento de S. á N., y la cual queda al E. de la c. de Comayagua.

Morros (Benito). *Biog.* Escolapio español, n. en Tarrasa en 1874 y m. en Mataró en 1916. Distinguióse en la enseñanza de primeras letras, como lo prueban sus *Trabajos gramaticales,* sus artículos sobre teneduría, dados á luz en Tárrega y en Barcelona, y en libro aparte en su *Sistema de Teneduría de libros* (1911), colaboró en revistas y periódicos y dejó manuscritos la *Historia de las Escuelas Pías de Moyá,* premiada en público certamen en 1904, y multitud de escritos sobre navegación aérea.

MORROSQUILLO. *Geog.* Golfo de la costa de Colombia, dep. de Bolívar. Se extiende entre las puntas de San Bernardo y de los Mestizos; tiene de 8 á 10 millas de saco, es muy hondable y en cualquier parte de él se puede anclar durante la estación de brisas flojas, calmas y vientos variables. Su tenedero es de lana verdosa y la profundidad varía de 17 á 42 m. En la costa S. del mismo se encuentra el puerto de Cispata y en la del centro la c. de Tulú.

MORROSQUITERO. *Geog.* Cas. de Colombia, dep. de Bolívar, mun. de Achí.

MORROVALLE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y dist. de Macerata, junto á un pequeño tributario del Adriático; 1,300 h. (5,900 con el mun.).

MORROW. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Oregón, sit. en la margen izquierda del río Columbia, que lo separa del Estado de Wáshington; 3,252 kms.² y 4,357 h. en 1910. Terreno montañoso en su parte meridional; lo atraviesa un f. c. y lo riegan, además del Columbia, el Willow y el Butter. Cap. Heppner. ‖ Condado en el Est. de Ohío, sit. entre las cuencas de los ríos Mohican al E., Weststone al SO. y Sandusky al N., los dos primeros tributarios del Ohío y el tercero del lago Erié; 1,043 kms.² y 16,815 h. en 1910. Terreno fértil, abundante en pastos; ganado lanar. Lo atraviesan varios ferrocarriles. Capital Mount Gilead. ‖ Pobl. del mismo Est., condado de Warren; 836 h. en 1910. Sit. á 43 kms. NE. de Cincinnati, en la marg. del río Little Miami. Est. de empalme de ferrocarril.

Morrow (Prince Alberto). *Biog.* Médico norteamericano, n. en Mount Vernon en 1846 y m. en 1913. Estudió en la Universidad de Nueva York y

se ha dedicado principalmente á la especialidad de dermatología. Se le debe: *Atlas de las enfermedades venéreas y de la piel, Las enfermedades sociales y el matrimonio, Memorándum venéreo, La lepra, Sifilología y dermatología,* y *Sistema de las enfermedades génitourinarias.*

MORRUA. (Etim. — Del lat. *morrhua.*) f. Bacalao *(Gadus morrhua).*

Morrua. *Geog.* Pobl. de la colonia portuguesa y dist. de Mozambique (Africa oriental), conc. de Angoche; 8,400 h.

MORRUDO, DA. adj. Que tiene morro. ‖ Bezudo, hocicudo. ‖ *Arg.* Dícese de las personas gruesas, corpulentas, fornidas. ‖ *Arg.* Aplícase á las cosas que tienen mucho cuerpo, solidez y peso. *Trenza, bastón,* morrudos.

MORRUICO (Acido). *Quím.* $C_9H_{13}NO_3$. Compuesto de carácter ácido que se encuentra en el aceite de hígado de bacalao. Este ácido da una sal plúmbica amarilla cristalizable, poco soluble en el agua y muy soluble en el alcohol.

MORRUIM. *Geog.* Pobl. del Brasil, Est. de Sergipe.

MORRUINA. f. *Quím.* $C_{19}H_{27}N_3$. Substancia que se encuentra en el aceite de hígado de bacalao. Se presenta en forma de aceite espeso amarillento, poco soluble en el agua, de propiedades básicas enérgicas.

MORRUM. *Geog.* Pobl. de Suecia, prov. ó lán de Blekinge, dist. de Listers, á 7 kms. de Morrums-Aa, emisario del Asnen al mar Báltico; 3,700 h. (con el mun.).

MORRUMBENE. *Geog.* Circunscripción de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental). Es una de aquellas en que se divide el conc. de Inhambane y tiene numerosas poblaciones gobernadas por régulos y cabos.

MORRUOL. m. *Quím.* V. Morrhuol.

MORRUVINA. (Etim. — De *morrua.*) f. *Terap.* Nombre patentado de una mezcla de aceite de hígado de bacalao y peptonato de hierro.

MÖRS. *Geog.* Antiguo princip. alemán, sit. entre el Rhin y el ducado de Geldern. Tenía 330 kms. de ext. En la Edad Media perteneció á los condes del mismo nombre. En 1493 pasó, por enlace, á poder del conde Guillermo de Wied, y en 1519 al de su yerno, el conde Guillermo de Neuenahr. Walburga, hija de éste (m. en 1600) donó el condado al príncipe Mauricio de Nassau Orange, á cuya familia perteneció hasta la muerte de Guillermo III, rey de Inglaterra (1702). El rey Federico I de Prusia, apoyado en el testamento de su abuelo materno, se apoderó de él, y después de haber el tribunal del Imperio fallado á favor de Federico contra las reclamaciones de un descendiente de los Orange acerca de la legítima posesión del territorio, Federico lo elevó á la categoría de principado (1707). En 1801 pasó á poder de Francia, junto con todas las tierras de la ori. izq. del Rhin; pero en 1814 volvió á poder de Prusia, y actualmente forma parte de la regencia de Düsseldorf, constituyendo con otros territorios un círculo.

Bibliogr. Altgelt, *Geschichte der Grafen und Herren von Mörs* (Düsseldorf, 1845); Hirschberg, *Gesch. der Graffschaft Mörs* (Mörs, 1904); Clemen, *Die Kunstdenkmäler des Kreises Mörs* (Düsseldorf, 1892).

Mörs ó Meurs. *Geog.* Círculo ó dist. de Prusia (Alemania), prov. del Rhin, regencia de Düsseldorf. Tiene 565 kms. con 78,000 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. junto á un afl. del Rhin; 18.200 h. Tiene templos evangélico y católico, escuelas, hospital, asilo, intendencia forestal y Escuela de Artes y Oficios. Posee también varias fábs. de cigarros, sedas y pasamanería, géneros de algodón y maquinaria. Est. en la l. f. de Crefeld á Homberg-am-Rhein. Data de 1300. En 1605 la destruyeron los españoles. Fué capital de principado, quedando anexionada á Prusia en 1707.

Mörs ó Morzö. *Geog.* Isla de Dinamarca, perteneciente al dist. de Thisted, en el centro del Lümfjord. Tiene unos 37 kms. de long. desde el cabo Feggeklint al N., hasta el cabo Hesteodde al S. y 21 kms. de anchura máxima. La ext. superficial es de 383 kms.^{2} con una población de 23,000 habitantes. Se compone de altas colinas que descienden bruscamente en la costa, formando acantilados de calcáreo de conchas. Uno de los más imponentes es el de Feggeklint, que se eleva en el extremo septentrional. Los puntos culminantes son: Salgjerhöi (89 m.) al N. y Malshöi (65 m.) al S. Las corrientes de agua no pasan de la categoría de arroyos, y la mayor, *Drags trupaa,* no excede de 15 kms. El suelo es fértil en la parte N., que se compone de arcilla. Al S. aparece ésta mezclada con la arena. La península que se destaca al NE. está llena de marismas. Nykjobing, sit. en la costa oriental, es la única población de la isla. Cerca del cabo Feggeklint se encuentra el castillo de Fegge, donde debió nacer Hamlet, así como la colina donde se supone enterrado al rey Fegge, muerto por Hamlet. Esta es una de las tradiciones locales de Dinamarca que sirvió de base á la famosa leyenda de Saxo Grammaticus.

Mörs (Guillermo Enrique). *Biog.* Filólogo suizo, n. en Münchenbuchsee en 1854. Después de estudiar en las Universidades de Zurich y de Estrasburgo, visitó los principales museos y bibliotecas de Europa, entre ellos los de Madrid, Florencia y París. En 1879 fué nombrado profesor de lenguas románicas de la Universidad de Berna. Se le debe: *Les tendances à l'unité philologique dans la Suisse chrétienne, Les idées et les images dans l'ancienne chanson française de Roland* (1877), *Le poème de José* (1883), *Trois chants populaires de la vallée de Bergell* (1886), *Table chronologique pour des leçons sur Molière* (1886), y *Essais sur l'histoire du drame en France* (1888).

MORSA. F. é In. Morse. — It., P. y C. Morsa. — A. Walross, Seepferd. — E. Rosmaro. f. *Zool.* y *Paleont.* Nombre dado comúnmente á los mamíferos pertenecientes á la especie *Trichechus rosmarus* L. (*Rosmarus arcticus* Pall.), única de la fauna actual que se incluye en el género *Trichechus* L. de la familia de los triquéquidos, orden de los pinnípedos.

La morsa (V. lám. Focas, I, fig. 3, y lám. Fauna de la región ártica, fig. 8, t. VI, pág. 492) alcanza una longitud de 6 á 7 m., con un peso de 1,000 á 1,500 kg.; tiene el cuerpo alargado, muy grueso en su parte media; la cabeza relativamente pequeña, redondeada, engrosada por dos alvéolos dentales que están hinchados en forma globosa; el hocico muy ancho y grueso, con cerdas (bigotes) gruesas y rígidas; dos caninos en la mandíbula superior, sumamente largos (hasta 60 ú 80 cm.), que salen fuera de la boca; los oídos situados muy atrás, sin orejas; los pies con cinco dedos provistos de uñas rudimentarias, que no llegan á la punta de cada dedo, y con las plantas callosas; la cola corta y pun-

tiaguda; la piel casi completamente desnuda, muy gruesa, de color pardo rojizo en los individuos jóvenes y pardo amarillento ó blanco sucio en los viejos. Vive este animal en las regiones circumpolares del N., especialmente desde la desembocadura del Jenisei hasta la bahía de Hudson y desde la parte de mar comprendida entre el NE. de Asia y el NO. de América hasta Alaska; en otro tiempo su área de difusión fué más extensa y, hasta el siglo XV, se encontraban morsas en las costas de Escocia; á principios del siglo XIX se podían hallar todavía, en las Aleutes, rebaños de morsas de más de 1,000 cabezas, mientras que hoy es raro encontrarlos que lleguen á 100 individuos.

Habitan las morsas, principalmente, en las costas; suelen vagar de unos lugares á otros; nadan con destreza y rapidez, pero en tierra se mueven muy pesadamente; á menudo se pasan muchas horas durmiendo en la playa ó sobre el hielo. Cuando se ven atacadas se defienden furiosamente y, en la época del celo, luchan á menudo entre sí, lanzando rugidos muy sonoros; fuera de la época del celo, en cambio, su voz se asemeja al mugido de una vaca; la hembra pare, cada vez, un solo pequeñuelo. Se alimentan estos pinnípedos de moluscos, peces y otros animales marinos, pero con esta alimentación engullen también algas y arena.

La caza de las morsas es siempre peligrosa, porque estos animales acuden unos en socorro de otros cuando se ven atacados; en tierra ó sobre los témpanos de hielo es más fácil dominarlos, siempre que no puedan lanzarse al agua, á lo que tienen gran tendencia cuando se ven amenazados. Los colmillos se utilizan para substituir el marfil y para fabricar dientes artificiales, la piel se aprovecha para curtidos y la grasa constituye una de las llamadas en el comercio *aceites de pescado;* los pueblos del N. comen, además, la carne.

Los restos fósiles de morsas son raros y, en diferentes ocasiones, se han atribuído erróneamente á estos animales huesos de otras especies; sin embargo, en el *crag* de Amberes y de Inglaterra se han hallado restos, no sólo del *T. rosmarus,* sino también de especies hoy extinguidas (*T. Huxleyi* Lank, *T. Koninckí* van Bened.); en el pleistocénico de la América del Norte se ha encontrado, además, el *T. virginianus* de Kay.

MORSAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Aisne, dist. de Soissons, cant. de Vieseur-Aisne: 660 h. Iglesia del siglo XII con fuentes bautismales del XIII. Ruinas de la torre de Champeaux. Megalito llamado Pierre-Trouée.

MORSAL. (Etim. — Del lat. *morsus,* p. p. de *mordere,* morder.) adj. *Anat.* Dícese del borde cortante de los incisivos.

MORSALINES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Valognes, cant. de Quettehou; 360 h. Est. f. c.

MORSANA. f. *Bot.* Es el *Zygophyllum Fabago,* y la blanca es el *Z. album.*

MORSANG-SUR-ORGE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Sena y Oise, dist. de Corbeil, cant. de Longfumeau; 870 h.

MORSANO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Udina, dist. de S. Vito de al Tagliamento; 970 h. (2.800 con el mun.).

MORSASCO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, provincia de Alejandría, dist. de Acqui, junto á un tributario del Bormida, afl. del Tanaro; 1,600 h.

MORSBACH. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia y círc. de Aquisgrán; 1,300 h. Templo evangélico. Escuelas. Estación en la l. f. de Aquisgrán á Juliers. Está actualmente agregado al mun. de Würselen. ‖ Pobl. en la prov. del Rhin, regencia de Colonia, á oril. del Wisse; 840 h. (5,000 con el mun.). Est. en la l. f. Wissen-Morsbach. Iglesia católica y capilla evangélica; fab. de bastones, géneros de punto y sombreros de paja.

Morsbach (Lorenzo). *Biog.* Filólogo alemán contemporáneo, n. en Bonn en 1850. Estudió filología clásica y comparada y lengua sánscrita, tomando en 1874 el grado de doctor. Ha sido profesor de varios Gimnasios, y en 1893 catedrático de la Universidad de Gotinga. Es autor de importantes obras, como *De Dialecto Theocrita* (1874), *Ueber den Ursprung des neuenglischer Schrifts prache* (1888), *Aufsätze über Theokrit und Gregor von Corinth* (1874-75), *Studien zur englische Philologie* (1897), etc.

MORSBRONN. *Geog.* Pobl. de Alemania, territorio imperial de Alsacia-Lorena, prov. de la Baja Alsacia, círc. de Wissemburg, cant. de Woerth; 510 h. Fué uno de los puntos del campo de batalla de Reichshoffen ó Woerth el 6 de Agosto de 1870. Aquí sucumbieron en una carga los coraceros franceses, en honor de los que se elevó un monumento en 1873.

MÖRSBURG. *Geog.* V. Meersburg.

MÖRSCH. *Geog.* Pobl. de Alemania, gran ducado de Baden, círc. de Carlsruhe, dist. de Ettlingen, cerca del Feder, afl. del Rhin; 3,025 h. Est. de la l. f. Carlsruhe-Durmersheim. Iglesia católica.

Mörsch (Ana). *Biog.* Pianista y escritora alemana, nacida en Gransee en 1841. Fué discípula de Tausig y fundó en Berlín (1885) una escuela para la enseñanza de la música. Es colaboradora de diversas revistas, especialmente del *Klavierlehrer,* y ha escrito: *Der italienische kirchengesang bis Palestrina* (1887), y *Deutschlands Tonkünstlerinnen* (1893).

Mörsch (Juan Alberto). *Biog.* Filólogo alemán contemporáneo, n. en Francfort del Oder en 1855. Estudió en Berlín, graduóse de doctor en filosofía en 1878, se habilitó en 1881, fué nombrado profesor superior en 1883 y catedrático en 1901. Pertenece á la Sociedad alemana de literatura y á la Sociedad de Goethe. Merecen recordarse sus publicaciones: *De graecis auctoribus in Georgicis a Virgilio expressis* (Halle, 1878), *Goethe und der griechische Bühnendichter* (1888), *De Varrone Reatino* (Berlín, 1897), *Das höhere Lehramt in Deutschland und Osterreich* (1905; 2.ª ed., 1910), *Goethes Iphigenie* (1906).

MORSCHACH. *Geog.* Pobl. suiza, sit. en posición encantadora á oril. del lago de Lucerna. Posee hoteles cómodos y económicos.

MÖRSCHWYL. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de San Gall, dist. de Rorschach, á oril. del Steinach, tributario del lago de Constanza, á 546 m. de a.; 1,500 h. Mina de lignito. Est. en la l. f. de Rorschach á Winterthur.

MORSE. *Geog.* Est. del f. c. del Pacífico, en la República Argentina, prov. de Buenos Aires. Pertenece á la línea de Retiro á Germania.

Morse (Carlos). *Biog.* Jurisconsulto canadiense, n. en 1860. Estudió en la Academia de Liverpool (Nueva Escocia) y en las Universidades de Halifax y Toronto. En 1908 fué nombrado miembro del Consejo Real del Canadá, y en 1912 registrador del Tribunal de Cuentas. Presidió, además, en 1901

Morschach y Axestein

la Sociedad Científica y Literaria de Ottawa y fué durante varios años examinador de derecho en la Universidad de la Trinidad (Toronto). Ha publicado: *The Impeccancy of te King* (1902), *Apices Juris* (1906), colección de ensayos jurídicos; *Law Reports of Exchequer Court of Canada, Canadian Annal Digest* (1896), *Canadian Cases Judicially Noticed* (1912), estas dos últimas en colaboración; *Provincial and Muncipal Government in the Atlantic Provinces* (1914), etc.

Morse (Eduardo Silvestre). *Biog.* Zoólogo norteamericano, n. en Portland en 1838. Estudió en la Escuela de Ciencias Lawrence, donde tuvo por maestro al célebre Agassiz, siendo nombrado en 1871 profesor de anatomía comparada y de zoología en Bowdoin. De 1877 á 1880 fué profesor de la Universidad Imperial de Tokio y luego director del *Peabody Museum*. Pertenece á gran número de sociedades científicas, y ha escrito las siguientes obras: *Early Stages of Terebratulina* (1870), *Embriology of Terebratulina* (1872), *Systematic Position of Brachiopods* (1873), *First Book of Zoology* (1875), *Ascending Proces of the astragalus in Birds* (1880), *Japanese Homes and Their Surroundings* (1886), *Catalogue of the Morse Collection of Japanese Pottery*, existente en el Museo de Bellas Artes de Boston (1901); *Glimpses of China and Chinese Homes* (1902), y *Mars and Its Mystery* (1906).

Morse (Venerable Enrique). *Biog.* Jesuíta inglés, n. en Norfolk en 1595. Criado en el protestantismo, fué admitido en la Iglesia católica en Douai el 5 de Junio de 1614 y ordenado de sacerdote en Roma, pasando en 1624 á la Misión de Inglaterra. En su ministerio mostróse impávido é infatigable: sólo en el año de 1636 convirtió unas 90 familias protestantes. Sufrió varias veces prisión por confesar la fe, fué capellán de los regimientos ingleses en los Países Bajos y en España, y vuelto á Inglaterra en 1643, fué encarcelado, condenado á muerte y ejecutado el día 1.° de Febrero de 1644.

Morse (Harry Wheeler). *Biog.* Físico norteamericano, n. en San Diego (California) en 1873. Completó sus estudios en Alemania, doctorándose en filosofía en la Universidad de Leipzig (1901). En 1902 fué nombrado instructor de la cátedra de física de la Universidad de Harvard, en 1910 profesor auxiliar y en 1912 catedrático de química de la de California. Ha publicado diferentes trabajos sobre espectroscopia, fluorescencia, difusión y electroquímica: *Chemistry and Physics of the Lead Accumulator* (1912), *Elementary Modern Chemistry* (1907), la traducción de las obras de Ostwald, *Letters to a Painter on the Theory and Practice of Painting* (1906), y *Fundamental Principles of Chemistry* (1907), etc.

Morse (Jedidiah). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Woodstock (Connecticut) en 1761 y m. en New-Haven en 1826. Fué clérigo protestante, desempeñando su ministerio en una parroquia de Charlestown de 1789 á 1821. Publicó una *Historia de la Nueva Inglaterra*, una *Geografía de los Estados Unidos* (1789), su obra más apreciada y que fué traducida al francés por Pictet (París, 1795); *General Gazeteer*, *Report of a tour among the Indians* (1822) y varios libros de religión.

Morse (Josías). *Biog.* Psicólogo norteamericano contemporáneo, n. en Richmond (Estado de Virginia) en 1879. Obtenidos los primeros grados en letras en el Liceo de su ciudad natal, doctoróse en filosofía en la Universidad de Clark en 1904, siendo nombrado el mismo año repetidor de psicología y pedagogía en aquélla y al año siguiente en la de Tejas. Desde 1908 enseñó ambas ciencias en la Escuela Normal de Maestros de Peabody hasta 1911 en que se le concedió la cátedra de psicología y filosofía de la Universidad de la Carolina del Sur. Pertenece á varias sociedades filosóficas, psicológicas y científicas de los Estados Unidos; ha colaborado en diversas revistas, y se le deben, además, las obras *Pathological Aspects of Religions* (1906), *The Psychology and Neurology of Fear* (1907), *The Moral Life*

(1911), y *The Elements of Character* (1912), estas dos últimas en colaboración.

MORSE (JUAN TORREY). *Biog.* Escritor norteamericano contemporáneo, n. en Boston en 1840. Tomó el grado de bachiller en Harvard en 1860, y desde 1862 hasta 1880 practicó la abogacía en Boston, abandonando la carrera jurídica para dedicarse exclusivamente á la literatura. Con E. C. Lodge publicó durante cuatro años la *International Review*. Pertenece al Instituto Nacional de Artes y Letras y á las sociedades históricas americana y de Massachusetts. De sus obras jurídicas merecen recordarse: *Treatise on the Law Relating to Banks and Banking* (1870), *Law of Arbitration and Award* (1872), y *Famous Trials* (1874), y de las históricas la biografía de *Alejandro Hamilton* (1876), la vida y correspondencia de *Oliverio Wendell Holmes* (1896) y del coronel *Enrique Lee* (1906), y en la *American Statesman Series: Abraham Lincoln, J. Quincy Adams, Tomás Jefferson, Juan Adams,* y *Benjamín Franklin.*

MORSE (MARGARITA FESSENDEN). *Biog.* Escritora norteamericana contemporánea, nacida en Jamaica Plain (Massachusetts) en 1877. Se educó en el Instituto técnico de Massachusetts y se dedicó á las bellas letras, pudiendo citarse entre sus mejores obras: *The Spirit of the Pines* (1906), *On the Road to Arden* (1909), y *Scottie and His Lady* (1910).

MORSE (SAMUEL FINLEY BREESE). *Biog.* Físico y pintor norteamericano, inventor del telégrafo de su nombre, hijo de Jedidiah, n. en Charlestown (Massachusetts) el 27 de Abril de 1791 y m. en Nueva York el 2 de Abril de 1872. Hizo sus estudios en el Colegio de Jah y en 1811 pasó á Londres para perfeccionarse en la pintura, por la que sentía extraordinaria afición. En la capital inglesa recibió las lecciones de su compatriota Wáshington Allston y del pintor inglés Benjamín West, y allí expuso en 1813 un *Hércules moribundo,* que fué premiado con medalla de oro por la *Adelphi Society of Arts.* Regresó á su patria en 1815 y residió, sucesivamente, en Boston, Charleston, Wáshington y Nueva York, dedicado á la pintura, en la que había adquirido ya bastante renombre, siéndole encargado por el Municipio de Nueva York el retrato del general Lafayette. En 1824 fundó la *National Academy of Design,* que presidió hasta 1841, y en 1835 fué nombrado profesor de dibujo de la Universidad de Nueva York, pudiéndose decir que entonces terminó su vida artística. Desde su salida del colegio siempre se había interesado por los problemas de la física y de la química, y su amistad con el profesor J. Freeman Dana le había hecho conocer á fondo las teorías electromagnéticas. MORSE concibió la primera idea de su telégrafo á bordo del *Sully,* yendo de Europa á América en 1832. Conversando con otros pasajeros acerca de los recientes descubrimientos de Oersted y de Ampere, vínose á hablar de la posibilidad de la transmisión instantánea del flúido eléctrico de un extremo al otro de un hilo de gran longitud, y esta conversación fué el origen del invento que había de

Samuel Morse

Lafayette, por Samuel Morse
(Casas Consistoriales de Nueva York)

inmortalizar el nombre de MORSE. Antes de terminar el año, había hecho construir en Nueva York varios aparatos diseñados por él, pero hasta tres años después no mostró su telégrafo, operando con un alambre de $^1/_2$ milla de extensión. Este primer ensayo ofrecía la desventaja de que la respuesta no podía volver por el mismo hilo. El experimento tuvo lugar en uno de los salones de la Universidad de Nueva York. En Septiembre de 1837 hizo público su descubrimiento, y solicitó patente. Su petición al Congreso para un subsidio no tuvo resultado en aquella legislatura, y el profesor MORSE pasó á Europa con la esperanza de encontrar ayuda en algún país extranjero, pero fracasó también y regresó á Nueva York, donde luchó sufriendo grandes privaciones durante el tiempo que transcurrió antes de obtener ayuda del Congreso (1843). Aquel año, cuando comenzaba á apoderarse de él el desaliento y la desesperación, el Congreso, á media noche, en los últimos momentos de la sesión, votó 30,000 dólares para una línea de ensayo entre Wáshington y Baltimore. Después de esta concesión, MORSE consiguió, tras muchas dificultades, establecer una línea telegráfica, y el primer mensaje *What hath God wrought?* (¿Qué nos ha enviado Dios?) circuló desde las salas del Capitolio de Wáshington hasta Baltimore el 24 de Mayo de 1844. Desde aquel momento el telégrafo fué un éxito asegurado, pero el profesor MORSE se vió envuelto en litigios de mala fe para defender su patente. Tuvo asimismo que sostener numerosas controversias: pero triunfó de todo, y las riquezas y los honores cayeron sobre

él, tanto por parte de su patria, como de Europa entera. En 1851 su sistema fué adoptado por los Estados alemanes, y en 1856 por Francia. En 1858 un Congreso internacional reunido en París, y al que asistieron delegados de los principales países

Retrato de la señora de Forest, por Samuel Morse (Colección de la Escuela de Bellas Artes de Yale)

de Europa, votó para MORSE una recompensa de 400,000 francos. Además, la *New York and New Foundland Telegraph Company* y la *New York New Foundland and London Telegraph Company* le nombraron su ingeniero electricista con pingüe remuneración. MORSE introdujo en América el primer aparato daguerrotípico, y con el profesor John W. Draper, hizo los primeros retratos en su país; tendió asimismo el primer cable submarino en la bahía de Nueva York (1842) y, según carta dirigida por él al ministro de Hacienda, ya entreveía la posibilidad de un cable transatlántico. Pasó los últimos años de su vida en Locust Grove dedicado á la pintura, y antes de morir sus compatriotas le dedicaron, por subscripción pública, una estatua en bronce en el Parque Central de Nueva York (1871). Escribió una obra titulada *Foreing Conspiracy against the Liberties of the United States* (Nueva York, 1835), y en 1868 publicó una serie de notas referentes á las circunstancias de su invento. V. TELÉGRAFO.

Bibliogr. Prime, *Life of S. F. B. Morse* (Nueva York, 1875); Reid, *The telegraph in America, its founders*, etc. (Nueva York, 1879).

MORSE (SIDNEY EDUARDO). *Biog.* Publicista y geógrafo americano, hermano de Samuel, n. en Charlestown y m. en Nueva York (1794–1871). Estudió teología y leyes, fundó en Boston en 1820 el periódico religioso *Recorder*, y en 1823 el *New York Observer*, que dirigió hasta 1858. Entre sus diversas obras geográficas figuran: *North American Atlas*, y *New System of Modern Geography*, cuyos mapas fueron impresos mediante un procedimiento inventado por él, la *cerografía*, que tuvo una aceptación extraordinaria. Perfeccionó, además, el batímetro, cuya invención, erróneamente, se le había atribuído.

MORSELLI (ARTURO). *Biog.* Médico italiano, hijo de Enrique Agustín, n. en Macerata en 1879. Ha escrito: *La tuberculosi nella etiologia della malattie nervose e mentali* (1903), *Contribuzioni alla terapia del morbo di Friedreich* (1903), *Diabete traumatico e tabe* (1903), *L' alcoolismo e le frenosi alcooliche in Genova e Liguria* (1904), *Ricerche sul sangue degli epilettici* (1905), *La pazzia di Nabuchodonosor* (1905), y *Manuale di psichiatria* (Nápoles, 1915).

MORSELLI (EMILIO). *Biog.* Filósofo y sociólogo italiano, profesor, primero, de filosofía del Instituto *G. B. Niccolini* de Liorna, y en la actualidad de la Universidad de Génova, n. en 1869. Se le debe: *Il pessimismo di T. Lucrezio Caro* (1892), *La crisi della morale* (1895), *La sociologia e l' insegnamento della storia* (1895), *La teoria d' evoluzione secondo E. Spencer* (1896), y *Elementi di sociologia generale* (1898). Ha compuesto, además, varios libros para la enseñanza de la filosofía en los Liceos, entre ellos una *Psicologia* (1903), una *Lógica* (1903), y una *Etica* (1903), y otros de mayor extensión: *Principi di Logica* (Liorna, 1905), *Psicologia moderna* (Liorna, 1908), y *Morale* (1907), *Introduzione alla Filosofia moderna* (Liorna, 1903), *Storia della Filosofia*, compendio (Liorna, 1910); artículos en la *Rivista Filosofica*, *Società e ideale etico* (1904), *Vita morale e vita sociale* (1907), *Il fondamento dell' idealismo etico* (1910 y 1911), etc.

MORSELLI (ENRIQUE AGUSTÍN). *Biog.* Médico y antropólogo italiano, n. en Módena en 1852. Estaba dotado de una gran precocidad, tanto, que á los ocho años traducía del latín, á los once ya componía versos latinos, y á los doce ya había escrito dos tragedias. Siendo estudiante aún, colaboró en varios periódicos y se dió á conocer ventajosamente como escritor. A los diez y nueve años pertenecía ya á varias sociedades científicas, y á los veintidós se doctoró en medicina con una memoria sobre *la transfusion de la sangre*. En 1875 suplió á Ghinozzi en el Instituto Superior de Florencia, dos años después fué nombrado director del manicomio de Macerata, y en 1880 profesor de psiquiatría de la Universidad de Turín. Desde 1889 es profesor de la Universidad de Génova y dirige, además, el sanatorio *Villa María*. Es uno de los mejores alienistas de Italia, y á su vasta erudición une un estilo brillantísimo y una fecundidad notable, pues sus publicaciones pasan de 200. Fundó en 1875 la *Rivista di filosofia scientifica*, y entre sus obras citaremos las siguientes: *La Neogenesi* (1873), *Etnologia della Sicilia* (1873), *Sopra un cranio scafoide* (1874), *Sulla scafocefalismo* (1875), *Sul peso del cranio e della mandibola in rapporto col sesso* (1875), *Fratture delle coste e osteomalacia dei pazzi* (1875), *Gli Idioti* (1875–77), *Contribuzione alla fisiopatologia del simpatico cervicale* (1876), *Patogenesi dell' epilessia da lessioni corticali del cervello* (1877), *Psicologia del delinquente* (1877), *Influenza della pena sui detenuti* (1878), *Fatti ed idee, L' uccisore dei bambini* (1878), *Il suicidio, saggio di statistica morale comparata*, obra traducida á varios idiomas (1879); *Anatomia patologica e craniologia patologica della pazzia, Leucodermia degli alienati, Sopra un' utile riforma del metodo in antropologia* (1880), *Introduzione alle lezioni di psicologia patologica* (1881). *Sintomatologia della tabe, Ricerche psicometriche sulle percezioni complesse* (1881), *Fisiopatologia dell' ipnotismo, dell' autosuggestione, della credulità; Il demone di Socrate* (1881), *Diagnosi della pazzia* (1882), *Crani scafoidi e sca-*

focefalismo, Pelo del cranio e della mandibola, Scienza e religione secondo Spencer (1883), *Pazzia sistematizzata primitiva* (1883), *Dinamografia delle malattie nervose* (1883), *Circolazione del cervello ed emozioni* (1884), *Il magnetismo animale e l' ipnotismo* (1886), *Il positivismo in Italia* (1886), *La filosofia nell' insegnamento universitario* (1887), *Carlo Darwin nelle scienze biologiche e sociali* (1887), *Le ultime fasi dell' evoluzionismo* (1888), *Evoluzionismo monistico e conoscenza* (1890), *L' anima funzione di tutto il corpo* (1890), *Influenza e malattie nervose e mentali* (1890), *La fossetta dermiana nei primati* (1892), *Psicosi cocainica* (1893), *Manuale di semeiotica delle malattie mentali* (1885–95), *Note e aggiunte al trattato delle psicosi di G. Ballet* (1896), *Il precursori dell' uomo* (1902), *Introduzione e note di «Problemi dell Universo» di E. Haeckel* (1904), *Giuseppe Musolino di fronte alla psicologia ed alla sociologia, Filosofi giovani e idee vecchie* (1904), *Il radio e la tendenze trascendentali* (1904), *Antropologia generale* (1887–1905), *I due fratelli Linda e Tullio Murri* (1905), *C. Lombroso e la filosofia scientifica* (1906), *Psicologia e Spiritismo* (1909), impresiones y notas críticas sobre los fenómenos de la célebre *medium* Eusapia Paladino; *Progresso sociale ed evoluzione* (1911), *Positivismo e filosofia del diritto* (1911), *La Psicologia etnica e la scienza eugenistica* (1912), y *La filosofia della storia e il punto di vedata bio-antropologico* (1912).

Bibliogr. E. Troilo, *Enrico Morselli come filosofo. Note sulla filosofia scientifica* (Milán, 1907).

MORSHEAD (Edmundo Doige Anderson). *Biog.* Filólogo inglés, m. en 1912. Terminados sus estudios en Oxford, formó parte del Colegio Nuevo de dicha ciudad (1874-79), y enseñó como profesor adjunto en la Escuela de Winchester. Sus dos mejores obras son: *The Suppliant Maidens,* tragedia de Esquilo (1883), traducida en verso, y *Oedipus the King,* de Sófocles (1885).

MORSI. *Geog.* C. de la India Central, prov. de Berar, cap. del subdist. de su nombre, sit. á orillas del Narka, afl. der. del Wardha; unos 6,000 h. Mercado importante.

MORSIGLIA. *Geog.* Pobl. de la isla y departamento francés de Córcega, dist. de Bastia, cant. de Rogliano; 800 h. (con el mun., al que hay agregadas varias aldeas). Torres antiguas.

MORSIMO. m. *Entom.* (*Morsimus* Stal.) Género de ortópteros de la familia de los fasgonúridos (locústidos) y tribu de los seudofilinos. Se cuentan en él 16 especies, las más de la India y sus islas; el *M. areatus* Stal es de Filipinas. El tipo es *M. aztecus* Pict. *et* Sauss., de Méjico.

MORSINA. f. *Entom.* (*Morsina* Mel.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los flátidos y tribu de los ricaninos. Se conoce una especie de la fauna paleártica. *M. persica* Mel., de Persia.

MORSO (Salvador). *Biog.* Sacerdote y escritor italiano, n. en Palermo (1766–1828). En 1814 fué diputado de la Cámara siciliana, y en 1826 rector de la Universidad de Palermo, de la que era profesor de árabe desde muchos años antes. Dejó una edición latina de *Locmanni sapientis fabulae arabicae* (Palermo, 1796), así como un *Sistema di tachigrafia italiana* y una *Descrizione di Palermo antico* (Palermo, 1827). Sus *Obras completas* fueron publicadas por Mortillaro (Palermo, 1835).

Bibliogr. Mortillaro. *Elogio di S. Morso,* al frente de las obras de éste (Palermo, 1835).

MORSÖ. *Geog.* V. Mors.

MORSOLIN (Bernardo). *Biog.* Historiador italiano, n. en Gambugliano, provincia de Vicenza, en 1834 y m. en Venecia en 1899. Estudió en el Seminario de Vicenza y en la Universidad de Padua; habilitóse para profesor de literatura italiana, historia y geografía en los liceos, ejerciendo durante varios años el profesorado. Se distinguió por su vasta erudición, habiendo publicado varias obras históricas sobre el arte y la literatura italiana de los siglos XVI y XVII, que le valieron ser nombrado miembro del Instituto Véneto. La más importante se titula *Il Seicento* (Milán, 1880) y forma parte de la *Historia de la literatura italiana,* editada por Vallardi. El género predilecto de Morsolin fué el biográfico; de sus trabajos en este orden cabe citar los de los literatos y otros personajes: Juan Jorge, Trissino Zacarías Ferrini, Juan Chenozzi, Francisco Chiricati, Jerónimo da Sachio, Juan da Schio, Alferisio, conde de Vicenza, Valerio Belli, Antonio Pigafetta, Juan Bautista dalla Valle, Jerónimo Poletti, Luis Gonzati, Bartolomé Bressan, Antonio Bruttomesso, Alejandro Manzoni, Bernardino Trinagio y otros. Compuso, además, *L' Accademia de Sociniani in Vicenza* (Venecia, 1879), *Memorie storiche pel Setificio in Vicenza* (1863-66), necrologías, artículos en el *Archivio Storico italiano, Archivio Veneto, Archivio storico,* versos y traducciones del latín y de la Biblia.

MORS OMNIA SOLVIT. loc. lat. *La muerte lo disuelve todo.* La experiencia nos enseña la verdad de estas palabras.

MORSON (Aconitina). *Quim.* V. Aconitina.

MORSOT ó MORSOUL. *Geog.* Lug. de ruinas en Argelia, dep. de Constantina, á 32 kms. NO. de Tebessa. Consisten en una puerta monumental, mausoleo con columnas corintias, necrópolis, etc. Corresponden tal vez á la *Tasomptus* ó *Tasampus* de los romanos, en el camino de Theveste á Thagasta. Al pie de unas rocas inmediatas mana una fuente, formando un arr. afl. del Chabrou, que á su vez lo es del Mellègue.

MORS SIMILIS EST SOMNO. loc. lat. *La muerte es semejante al sueño.*

MORS ULTIMA RATIO. loc. lat. *La muerte es la última razón.* Se indica con estas palabras que la muerte pone término á todo lo de este mundo.

MORSULUS. (lat.) m. Trocisco ó tableta.

MORSUS DIABOLI. m. *Anat.* Pabellón franjeado de la trompa de Falopio.

MORSZTYN (Andrés). *Biog.* Poeta polaco, n. en 1613 y m. en 1693. Abandonó muy joven su patria y residió sucesivamente en Alemania, Bélgica, Francia é Italia, y al volver á Polonia se afilió al partido francés, retirándose á Francia al triunfar el partido austriaco. Tradujo el *Cid* de Corneille y *Aminta* de Tasso, dejando, además, gran número de poesías líricas en las que se nota una visible influencia de Tasso y Guarini. Se le considera como el creador de la poesía pastoral moderna en Polonia.

Bibliogr. Malecki, *Andrés Morsztyn* (San Petersburgo, 1859); Porembowicz, *Andrés Morsztyn* (Cracovia, 1874).

Morsztyn (Jerónimo de Raciborsk). *Biog.* Poeta polaco, n. á fines del siglo XVI y m. en 1655. Viajó por Alemania, Francia é Italia, é introdujo en la poesía polaca la elegancia de la francesa. Sus mejores obras son: *La famosa historia de la princesa Banialuca, Poesías líricas* (1650), y *Placeres mundanos,* curiosa descripción de las costumbres domésticas de la Polonia antigua.

MORT (Jaime Le). *Biog.* Médico holandés, n. en Harlem y m. en Leyden (1650-1718), de cuya Universidad fué profesor de medicina y de química. Escribió: *Compendium chymiae* (Leyden, 1682), *Pharmacia, rationibus et experimentis auctioribus instructa* (Leyden, 1684): *Chymia medico-physica,* etc. (Leyden, 1688); *Idea actionis corporum, motum intestinum, praesertim fermentationem delineans* (Leyden, 1693); *Chymiae verae nobilitas et utilitas* (Leyden, 1696). *Metallurgia contracta, rationibus et experimentis instructo* (Leyden, 1696), y *Facies et pulchritudo chymiae ab afflictis maculis purificata* (Leyden, 1710).

MORTA. *Mit.* Nombre de una de las Parcas que presidía el destino de los que, naciendo antes ó después del término ordinario, morían inmediatamente luego de nacidos.

MORTADELA. f. Nombre de un salchichón que se hace en Italia, y particularmente en Bolonia.

Mortadela. *Art. cul.* Se fabrica con carne de cerdo y de buey mezcladas con tocino, que se dejan algunos días en salmuera y se ahuman luego durante seis ú ocho días. Las mortadelas varían de 15 á 40 y hasta 50 cm. de diámetro; también se da el nombre de mortadela en Italia á un pastel preparado con carne de volatería y tocino.

MORTAGNE. *Geog.* Río de Francia, dep. de los Vosgos y del Meurthe y Mosela. Nace al pie de Noirmont, á 646 m. de a., con el nombre de *Aguas Rojas,* tomando el de Mortagne á partir de su confluencia con el Erival, recibe varios tributarios, pasa por Rambervillers, donde se le llama generalmente *Agua,* y después de un recorrido de 70 kms., desemboca en el Meurthe, más abajo de Gerviller. Sus afl. principales son el Arentelle y el Emblevette.

Mortagne. *Geog.* Dist. del dep. del Orne (Francia). Comprende los cant. de Baroches-sur-Hoene, Belême, Laigle, Longny, Mortagne, Moulins-la-Marche, Noce, Pervenchères, Remalard, Theil y Tourouvre, con 150 municipios y 99,600 h. El cantón de Mortagne consta de 14 municipios con 11,960 habitantes.

Mortagne. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Norte, dist. de Valenciennes, cantón de Rive-Droite, junto al Escalda; 1,200 h. (1,300 con el mun.). Alfarerías. Fab. de tejidos. Est. en la l. f. de Saint-Amand á Tournai. Fué cuna del obispo Gauthier de Mortagne, á quien se debe la catedral de Laon.

Mortagne. *Geog.* C. de Francia, dep. del Orne, cab. del dist. y del cant. de su nombre, á 250 m. de altura, junto á las fuentes del Chippe; 4,200 h. (4,650 con el mun.). Posee una bella iglesia de los siglos xv y xvi con sala de órganos de 1624 y un altar mayor del tiempo de Luis XV. Son también notables algunas casas particulares de los siglos xv, xvi y xvii. Tribunal civil, Seminario. Fab. de guantes y de lienzos ordinarios. Feria de caballos el día de San Andrés, una de las más importantes de Francia. Est. en la l. f. de Laigle á Sillé-le-Guillaume, con empalmes para Sainte-Gauburge, Nogent-le-Rotrou y Alençon.

Mortagne (Gualterio de). *Biog.* Filósofo y teólogo del siglo xii, n. en Mortagne (Flandes) en la primera década de dicho siglo y m. en Laon en 1174. Se educó en la Escuela de Tournai, y de 1136 á 1144 enseñó retórica y filosofía en la famosa Escuela de Santa Genoveva de París, de donde salió para ocupar la silla episcopal de Laon. Quedan de Mortagne un *Tractatus de Trinitate* (Pez, *Thesaurus anecdotorum,* II, 2), seis *Opuscula* (Migne. *Patrología latina,* t. 199. y D'Achery, *Spicilegium,* III, París, 1728), que tienen escaso interés filosófico. Haureau publicó en sus *Notices et extraits de quelques manuscrits latins* (París, 1892), algunos fragmentos de opúsculos suyos. Según M. de Wulf, Gualterio de Mortagne es autor de una fórmula antirrealista del problema de los universales, llamada de los *status,* la cual conocemos por J. de Salisbury que fué discípulo suyo (*Melalogicus,* II, 17). Según esta teoría, los universales tienen distinta realidad según los estados ó aspectos; así Platón puede ser individuo (Platón), especie (hombre), género subalterno (animal) ó supremo (substancia), teoría que coincidiría con la de los *respectus* de Adelardo de Bath. En cambio, según Haureau, la fórmula de Mortagne es la llamada de la indiferencia, ó sea que la universal es la no diferente ó común y que lo verdaderamente real es el individuo. En una carta dirigida á Abelardo expone opiniones que parecen de influencia platónica.

MORTAGNE-SUR-GIRONDE. *Geog.* Población y mun. de Francia, dep. del Charenta Inferior, dist. de Saintes, cant. de Cozes, á 1 km. de la Gironda; 1,500 h. Excelentes vinos. Puerto fluvial. Construcción de embarcaciones.

MORTAGNE-SUR-SÈVRE. *Geog.* Cant. del dep. de la Vendée (Francia), dist. de la Roche-sur-Yon. Comprende 14 municipios con 19,100 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 140 m. de a., en una colina cerca del Sèvre-Nantaise; 2,200 h. Ruinas de un castillo del siglo xiv y de un convento de benedictinos, quemado en 1793. Fabricación de franelas. Hilados de lino. Aserradoras mecánicas. Est. en la l. f. de Cholet á Clisson.

MORTAGOA. *Geog.* Río de Portugal, prov. de Beira Alta. Nace en los montes Caramullo, pasa junto á la pobl. de su nombre, y des., después de 22 kms. de curso, en el Mondego.

MORTAGÓN. *Biog.* Rey de los búlgaros, m. en 826. En virtud de un tratado de paz con el emperador bizantino León (815) habían acordado ambos una alianza, y así, cuando en 823 el usurpador Tomás sitió á Constantinopla, Mortagón, fiel á su alianza, se dispuso á acudir en ayuda de Miguel *el Benigno,* que entonces ocupaba el trono, pero éste, dominado por la avaricia y creyendo que tendría que pagar el auxilio búlgaro, rehusó el ofrecimiento de su aliado, lo que no fué obstáculo para que Mortagón se presentase ante Constantinopla y cooperase eficazmente á derrotar á Tomás.

MORTAGUA. *Geog.* Conc. de Portugal, provincia de Beira Alta, dist. de Vizeu. Comprende 10 feligresías con 9,100 h. Su cab. es la villa de igual nombre, sit. en la confl. de dos riachuelos que forman un afl. del Mondego; 1,500 h. Iglesia parroquial. Escuelas. Ganado y caza. Agricultura. Estación en la l. f. de Vizeu á Coimbra. En 1058 fué conquistada á los moros por Fernando *el Grande.* Don Manuel I le otorgó fueros en 1514.

MORTAIN. *Geog.* Dist. del dep. de la Mancha (Francia). Comprende los cant. de Barenton, Isigny, Juvigny, Mortain, Saint-Hilaire-du-Harcourt, Saint-Pois, Sourdeval y le Teilleul, con 74 municipios y 63,200 h. El cant. de Mortain consta de 11 municipios, con 9,200 h.

Mortain. *Geog.* C. de Francia, dep. de la Mancha, cab. del dist. y del cant. de su nombre, á 215 metros de altura en la vertiente de una montaña

coronada de rocas, al pie de la cual corre el Cance, afl. del Selune; 1.890 h. (2,390 con el mun.). Posee una bella iglesia parroquial, antes colegiata, fundada en 1085 y casi totalmente reconstruída á fines del siglo XII. Hay en ella una sillería del siglo XV. Del antiguo monasterio subsiste una sala capitular del siglo XIII, otra abovedada del siglo XII y una galería de un claustro románico. Subprefectura. Tribunal civil. Seminario de la Abadía Blanca. Fab. de hilados de algodón. Est. en las l. f. de Flers á Avranches y de Vire á Fougères. MORTAIN, de origen feudal, fué un antiguo condado-pairía que perteneció á las familias de Evreux, Montpensier y Orleáns.

MORTAJA. 1.ª acep. F. **Linceul, suaire.** — It. **Lenzuolo mortuario.** — In. **Shroud, winding-sheet.** — A. **Leichentuch.** — P. **Mortalha.** — C. **Mortalla.** — E. **Mortotuko.** (Etim. — Del lat. *mortalia,* pl. de *mortalis,* mortal.) f. Vestidura, sábana ú otra cosa en que se envuelve el cadáver para el sepulcro. || Por ext. y fig., traje de penitencia, como el de los religiosos y religiosas. || fig. *Amér.* Hoja de papel con que se lía el tabaco del cigarrillo.

MORTAJA DE ESPARTE. fig. PETATE (esterilla).

MORTAJA. *Arquit.* Caja ó hueco abierto en una pieza de madera á fin de que pueda cubrir una parte saliente ó espiga. Hay diversas maneras de practicar este ensamblaje, que puede ser derecho ú oblicuo y contener una ó muchas espigas.

MORTAJA. *Carp.* MUESCA.

MORTAJAS. *Tip.* Los huecos que tienen las ramas que contienen el molde tipográfico, y sirven para fijar en ellos los cruceros. || Los huecos que llevan los cruceros en su centro para evitar que se echen á perder las punturas de registro, en las máquinas sencillas de imprimir.

MORTAL. 1.ª acep. F. **Mortel.** — It. **Mortale.** — In., P. y C. **Mortal.** — A. **Sterblich.** — E. **Morta, -iga, -eca.** (Etim. — Del lat. *mortalis.*) adj. Que ha de morir ó sujeto á la muerte. || Por antonomasia, dícese del hombre. U. t. c. s. || Que ocasiona ó puede ocasionar muerte espiritual ó corporal. || Aplícase también á aquellas pasiones que mueven á desear á uno la muerte. *Odio* MORTAL, *enemistad* MORTAL. || Que tiene ó está con señas ó apariencias de muerte. *Quedarse* MORTAL *del susto.* || Muy cercano á morir ó que lo parece. *Enrique está* MORTAL. || fig. Excesivo en su línea. *De Madrid á Alcalá hay cuatro leguas* MORTALES. || fig. Cierto, seguro. *Las señas son* MORTALES.

CONOCERSE MORTAL. fr. Se aplica al que depone en algo la soberanía que tiene, por temer que puede faltarle.

MORTALDAD. f. ant. MORTANDAD.

MORTALEJOS. *Geog.* Cortijada de la prov. de Jaén, mun. de La Iruela.

MORTALIDAD. F. **Mortalité.** — It. **Mortalità.** — In. **Mortality.** — A. **Mortalität, Sterblichkeit.** — P. **Mortalidade.** — C. **Mortalitat.** — E. **Morteco, -ado.** (Etim. — Del lat. *mortalitas.*) f. Calidad de mortal. || Número proporcional de defunciones en población ó tiempo determinados. Los gramáticos y filólogos se han preocupado del uso propio y adecuado de esta voz, tachándola de inadmisible en el segundo de los sentidos que le asigna la Academia, ó sea en el de «número proporcional de defunciones en población ó tiempo determinado». Y en efecto, aunque la acepción general de los escritores modernos la admita, como otras tantas voces que la sana crítica filológica califica justamente de barbarismos, en el caso presente hay que hacer notar la falta de lógica de los que asignan á *mortalidad* la condición de *número proporcional de defunciones,* olvidando que la voz *mortandad* (V.) cumple mejor tal oficio. Si *mortandad* es, según la misma Academia, «multitud de muertes causadas por epidemia, peste ó guerra», dice atinadamente el padre Juan Mir (*Prontuario de Hispanismo y Barbarismo,* t. II, pág. 259), que no será disparate llamar *mortandad* á todos los difuntos que una población registre por diversas causas durante un espacio determinado de tiempo, que es lo que la Academia quiere para la *mortalidad.* La diferencia entre *mortandad* y *mortalidad* todo lo más consistiría en que la *mortalidad* sólo comprendería los muertos contados á proporción, y la *mortandad* los muertos desproporcionados. Y ¿quién determinará la proporción ó la desproporción? Si *mortalidad* es propia y simplemente «calidad de mortal», como con acierto indica la Academia para la primera acepción de esta voz, resultaría que en una población, después de haberse registrado una *mortalidad* de 3 ó 4 por 100 al año, los habitantes que no hubiesen padecido los rigores de ella, se habrían escapado de la *mortalidad* y, por consiguiente, carecerían de la *calidad de mortales,* de la que, por desgracia, no carece ningún viviente. Véase A. Baralt, Cuervo, Ortúzar, Bello, Cejador y Salvá.

MORTALIDAD. *Demogr.* Se denomina así á una cierta medida relativa de las defunciones en una población. Se determina relacionando el número de defunciones ocurridas en la unidad de tiempo que generalmente es el año, con el número de habitantes. Pero el valor obtenido difícilmente da idea de la mortalidad de un país cuando deban establecerse comparaciones con otros. Pues, en efecto, es el resultado de la fusión de 200 mortalidades distintas, por lo menos, ya que es diferente la de cada edad y la de cada sexo, y si tenemos en cuenta el estado civil, 600 tipos diferentes son los fundidos al deducir el coeficiente del modo indicado.

Por otra parte, una misma cifra de mortalidad puede ser debida á una población con un exceso de niños ó á una población que se aniquila y en la cual el número de niños sea muy inferior á la cifra media.

Por todas estas razones Cauderlier, obligado á adoptar una cifra sencilla y que sea lo más invariable posible, recomienda se tome la mortalidad de 20 y 24 años que es la mínima. En efecto, esta cifra será siempre la que sufra con menos intensidad las causas accidentales (exceptuando las guerras) y será, por consiguiente, el coeficiente que ofrezca mayor fijeza.

Su fórmula será

$$\frac{D_{20-24}}{P_{20-24}}$$

Este coeficiente presenta el defecto de que la edad de 20 á 24 años es la del servicio militar; por esta razón y por diferir poco ambos coeficientes, pensamos que quizá debiera adoptarse el de 25 á 29 años.

Generalmente, la mortalidad se determina por un número proporcional hallando cuantas ocurren por 100 ó por 1.000 habitantes.

Tablas de mortalidad. La mortalidad varía no sólo con relación al tiempo y al espacio, sino también con relación á la edad de los individuos. En general, puede decirse que en cada región ó país, cada edad tiene un coeficiente de mortalidad en cada año. Las variaciones de la mortalidad, según el tiempo y se-

gún los países, no han sido lo suficientemente estudiadas para poder someterlas á leyes; pero las variaciones correspondientes á la edad, sí.

Se llama mortalidad de una edad á la relación entre el número de fallecidos de aquella edad en la unidad de tiempo y el número de vivos de la misma edad al empezar la unidad de tiempo. La unidad de tiempo que se considera al no advertir otra cosa es el año.

Tabla de mortalidad es la tabla en que se expresan las mortalidades de todas las edades.

Si de un cierto número de nacidos vamos restando los fallecidos en cada año, obtendremos así una tabla de supervivientes.

Las leyes de la mortalidad y de la supervivencia tienen entre sí una relación sencilla y estrecha de la cual nos ocuparemos.

Si llamamos $f(x)$ á los supervivientes de la edad x, la diferencia

$$dx = f(x) - [f(x+1)]$$

representa el *número de fallecidos anualmente* de las edades de x á $x+1$.

El cociente

$$p_x = \frac{f(x+1)}{f(x)}$$

representa la *probabilidad anual de vivir á la edad x* ó sea el valor de la supervivencia.

El cociente

$$q_x = \frac{dx}{f(x)} = 1 - p_x$$

representa la *probabilidad anual de morir á la edad x* ó sea el valor de la mortalidad.

Establecido esto, vemos que tanto importa determinar la ley de mortalidad como la ley de supervivencia, pues conocida una, la otra lo es también fácilmente.

En realidad, ignoramos la forma de las *funciones biométricas,* nombre debido á Bortkiewicz, que representan las leyes de mortalidad y de supervivencia y las substituímos por funciones unívocas de x, expresando x, generalmente años de edad.

Pudiera creerse que el problema quedaría resuelto si se siguiera á los individuos de una generación hasta su extinción; pero debemos fijarnos que en la época actual los individuos cambian con facilidad de clima, de alimentación, de oficio, etc., exponiéndose á muy variados riesgos, por lo que no sería fácil ni práctico este procedimiento.

Sentado esto, debemos resolver el problema con arreglo á lo que anualmente resulta de los registros de defunciones y de los datos que nos facilitan los censos, que son datos que reflejan la realidad de la vida; debemos estudiar los individuos coetáneos á fin de deducir los datos necesarios para formar una generación ideal, sujeta á las mismas influencias generales que la sociedad actual.

En virtud de las fórmulas establecidas, será

$$f(x) = f(o) \cdot p_0 \cdot p_1 \cdot p_2 \cdots p_{x-1}$$

$$f(x) = f(o) \cdot (1 - q_0)\,(1 - q_1) \cdots (1 - q_{x-1})$$

Pero siendo más cómodo y más lógico considerar en vez de series de números, funciones continuas, es decir, derivables de la variable x, podemos suponer siempre que á la $f(x)$ corresponde otra

$$U(x) = -D_x \log. f(x)$$

que por el paso al límite puede ser definida

$$U(x) = \lim. \frac{1 - \frac{f(x+\Delta x)}{f(x)}}{\Delta x}$$

Se denomina *tasa* ó *medida instantánea de la mortalidad* á la edad x, al valor de $U(x)$ para el expresado valor particular de x.

Se denomina *coeficiente medio de mortalidad* entre las edades x_1 y x_2 al cociente

$$c = \frac{v}{w}$$

siendo

$$v = \int_{x_1}^{x_2} f(x)\, U(x) \cdot dx \quad \text{y} \quad w = \int_{x_1}^{x_2} f(x) \cdot dx$$

Si ω es la edad-límite y se considera que para

$$x \leq \omega; \qquad T(x) = \int_{z=x}^{z=w} f(z) \cdot dz$$

se tendrá

$$\int_{x=x_1}^{x=x_2} f(x) \cdot dx = \int_{x=x_1}^{x=w} f(x) \cdot dx$$

$$- \int_{x=x_2}^{x=w} f(x) \cdot dx = T(x_1) - T(x_2) = Tx_1 - Tx_2$$

y entonces

$$c = \frac{f(x_1) - f(x_2)}{T_{x_1} - T_{x_2}}$$

Así, pues, el coeficiente medio de mortalidad entre las edades x_1 y x_2 no es otra cosa que la relación del número de fallecidos del grupo entre las edades x_1 y x_2, al número de años vividos en el mismo intervalo por los supervivientes.

En particular, el coeficiente anual de mortalidad será

$$C_x = \frac{f(x) - f(x+1)}{T_x - T_{x+1}}$$

y como

$$T_x - T_{x+1} = \frac{1}{2}\,[(f(x) + f(x+1)]$$

será

$$C_x = 2\,\frac{f(x) - f(x+1)}{f(x) + f(x+1)} = 2\,\frac{1 - p_x}{1 + p_x} = \frac{2\,q_x}{2 - q_x}$$

de donde

$$q_x = \frac{2\,C_x}{2 - C_x}$$

La *vida media,* ó sea el número de años que un individuo de edad x debe vivir por término medio, será

$$V_x = V(x) = \frac{1}{f(x)} \int_{z=x}^{z=w} \frac{df(z)}{dz}\,(z - x) \cdot dz$$

$$= \frac{1}{f(x)} \int_{z=x}^{z=w} f(z) \cdot dz = \frac{T_x}{f(x)}$$

La segunda integral se deduce de la primera por medio de una integración por partes, observando que por definición $f_w = T_w = 0$.

La cantidad

$$V_0 = \frac{T_0}{f(o)}$$

es la vida media de los nacidos.

Se llama *vida probable* W_x de la edad x, á la diferencia existente entre la edad x y aquella en que el número de supervivientes se reduce á su mitad,

$$f(x + t_x) = \frac{1}{2} f(x)$$

y expresa que un individuo de la edad x tiene tantas probabilidades de pasar de la edad $x + t_x$ como de morir antes de llegar á ella.

Escogida una de estas cantidades como fundamental, todas las demás se deducen fácilmente; veamos ahora la manera de obtener de la experiencia el valor de estas cantidades.

Como ya hemos demostrado que no es práctico seguir la marcha de una *generación* y que la observación lo que nos da son los individuos *contemporáneos*, número que es la suma de los *coetáneos* de diferentes fechas, vivos en el año que se considera, de aquí la importancia de este estudio.

Designemos por O el origen del tiempo (sea el año 1800, por ejemplo); será preciso distinguir la fecha t del nacimiento de la fecha τ de la observación.

La edad x de una persona en la época τ será, si nació en la fecha t,

$$x = \tau - t$$

En virtud de esta relación estas tres variables quedan reducidas á dos, y podremos en los cálculos prescindir de una de ellas.

Consideremos que

$$V(x, t)$$

sea una función continua derivable de x y t que represente el número de personas nacidas entre las fechas O y t, que estén todavía vivas á la edad x.

Designemos por $U(x, t)$ la derivada parcial

$$U(x, t) = \frac{\delta V(x, t)}{\delta t}$$

de la función $V(x, t)$. A esta función $U(x, t)$ se la denomina *densidad de los supervivientes de la edad x y de la fecha t;* la función

$$U(O, t)$$

es la densidad de los nacimientos de la fecha t.

Si t_1 y t_2 representan dos épocas (años generalmente) comprendidas dentro del campo de las observaciones, la expresión

$$P_1 = P_1(x; t_1, t_2) = \int_{t_1}^{t_2} U(x, t) \cdot dt$$

nos dará el número de personas nacidas entre las fechas t_1 y t_2 que están vivas á la edad x. A esta expresión se la llama *primer grupo fundamental de los vivos*.

En particular, la expresión $P_1(O; t_1, t_2)$ que está dada por la integral definida

$$\int_{t_1}^{t_2} U(O, t) \cdot dt$$

representa el número de los nacimientos observados entre las fechas t_1 y t_2.

Si se supone la edad x constante, la época de observación τ se mueve entre los límites

$$\tau_1 = t_1 + x \quad \text{y} \quad \tau_2 = t_2 + x$$

si, al contrario, se supone τ constante, x variará entre los límites

$$x_1 = \tau - t_1 \quad \text{y} \quad x_2 = \tau - t_2$$

y en esta hipótesis, la integral considerada, cambiada de signo, se presentará en la forma

$$P_2 = P_2(\tau; x_1; x_2) = \int_{\tau - x_1}^{\tau - x_2} U[(\tau - t), t] \, dt$$

$$= \int_{x_1}^{x_2} U(x, \tau - x) \cdot dx$$

Se da á esta expresión el nombre de *segundo grupo fundamental de los vivos*.

Esta integral da el número de personas de edades de x_1 á x_2 (de 55 á 60 años, por ejemplo) vivas en la fecha τ.

Para obtener fórmulas análogas referentes á los fallecidos, nos bastará observar que, por definición,

$$U(x, t) \, dt - U(x + dx, t) \cdot dt = -\frac{\delta U(x, t)}{\delta x} \cdot dx$$

representa el número de personas nacidas entre las fechas t y $t + dt$ y fallecidas á las edades x y $x + dx$.

Las integraciones entre límites convenientes nos darán los tres grupos fundamentales de los fallecidos.

Si se designa por m_1 el número de fallecidos de las edades x_1 y x_2, de los individuos nacidos entre las fechas t_1 y t_2, se obtiene la relación

$$m_1 = m_1(x_1, x_2; t_1, t_2) = \int_{t_1}^{t_2} \int_{x_1}^{x_2} \frac{\delta U(x, t)}{\delta x} \cdot dx \cdot dt$$

que nos da el *primer grupo fundamental de los fallecidos*.

Si se designa por m_2 el número de fallecimientos ocurridos entre las fechas τ_1 y τ_2 referentes á las personas nacidas en las fechas t_1 y t_2 se tiene la relación

$$m_2 = m_2(\tau_1, \tau_2; t_1, t_2) = \int_{t_1}^{t_2} \int_{\tau_1 - t}^{\tau_2 - t} \frac{\delta U(x, t)}{\delta x} \, dx \cdot dt$$

que da el *segundo grupo fundamental de los fallecidos*.

Si se designa por m_3 el número de fallecimientos ocurridos entre las edades x_1 y x_2 y las épocas τ_1 y τ_2, se tiene la relación

$$m_3 = m_3(x_1, x_2; \tau_1, \tau_2)$$

$$= -\int_{x_1}^{x_2} \int_{\tau_1 - x}^{\tau_2 - x} \frac{\delta U(x, t)}{\delta x} \cdot dx \cdot dt$$

que da el *tercer grupo fundamental de los fallecidos*.

Veamos ahora cómo de estos elementos pueden deducirse los fundamentales de una tabla de mortalidad.

Generalmente, se toma como elemento fundamental de una tabla de mortalidad, á la probabilidad q_x de fallecer que tienen los individuos de la edad x, porque en el cálculo de este elemento es donde menos influyen los errores de los datos de la observación.

Sabemos que

$$q_x = \frac{m_1 [x, x+1\ t_1, t_2]}{P_1 (x; t_1, t_2)}$$

Como

$$m_1 (x, x+1; t_1, t_2) = -\int_{t_1}^{t_2} \int_{x}^{x+1} \frac{\delta U(x,t)}{\delta t}\, dx \cdot dt$$

$$= \int_{t_1}^{t_2} U(x,t) \cdot dt - \int_{t_1}^{t_2} U(x+1,t)\, dt$$

$$= P_1 (x, t_1, t_2) - P_1 (x+1; t_1, t_2)$$

dividiendo por $P_1 (x; t_1, t_2)$ será

$$\frac{m_1 (x_1 x+1; t_1, t_2)}{P_1 (x; t_1 t_2)} = 1 - \frac{P_1 (x+1; t_1, t_2)}{P_1 (x, t_1, t_2)}$$

$$= 1 - p_x = q_x$$

También puede determinarse q_x por la igualdad aproximada

$$q_x = \frac{m_2 (\tau_1 \tau+1; \tau - x_2, \tau - x_1)}{P_2 (\tau, x_1, x_2)}$$

Este mismo valor puede ser deducido de la manera siguiente:

$$m_1 (\tau_1 \tau+1; \tau - x_2)\ \tau - x_1)$$

$$= \int_{\tau - x_2}^{\tau - x_1} \int_{\tau - t}^{\tau + 1 - t} \frac{\delta U(x,t)}{\delta x} \cdot dx \cdot dt$$

$$= \int_{\tau - x_2}^{\tau - x_1} U(\tau - t, t)\, dt - \int_{\tau - x_2}^{\tau - x_1} U(\tau + 1 - t, t) \cdot dt$$

$$= P_2 (\tau; x_1, x_2) - P_2 (\tau + 1; x_1, x_2)$$

y dividiendo por $P_2 (\tau; x_1, x_2)$ será

$$\frac{m_2 (\tau, \tau+1; \tau - x_2, \tau - x_1)}{P_2 (\tau; x_1, x_2)}$$

$$= 1 - p_{\frac{1}{2}(x_1 + x_2)} = q_{\frac{1}{2}(x_1 + x_2)}$$

En la práctica, para la construcción de las tablas de mortalidad ó de sus análogas de supervivencia, vida probable y vida media, debemos, una vez conocidas las relaciones teóricas que anteceden, tener en cuenta los puntos siguientes:

1.° Estudio de los errores y variaciones accidentales que pueden alterar las cifras normales y manera de eliminarlos ó compensarlos reduciendo su valor final á un mínimo.

2.° Combinación y orden de las operaciones para evitar la propagación de los errores y anomalías.

3.° Corrección final de los coeficientes ó valores deducidos de la experiencia.

En las ciencias experimentales para ganar aproximación es preciso: 1.° modificar los instrumentos de observación; 2.° combinar de tal manera las observaciones que por medio del cálculo podamos hallar valores más aproximados que los obtenidos directamente.

Desgraciadamente, no nos es dado, en muchas ocasiones, el perfeccionar los instrumentos de observación en toda su generalidad. Limitándonos á la estadística podemos modificar la redacción de las cédulas censales, de los boletines ó de los asientos de los registros; pero no podemos hacer lo que no está en nuestra mano y es que los datos estampados en ellos sean rigurosamente ciertos.

La edad es uno de los datos más principales y el más difícil de obtener con toda exactitud: la mayoría de las personas poco ilustradas no saben el año en que nacieron, y muchas veces ni aun el mes ni el día; y otras personas, aunque ilustradas, no se fijan al dar este dato y lo facilitan *sobre poco más ó menos*, habiendo algunas, como ocurre con las mujeres que han pasado de cierta edad, que no la confiesan aunque supiesen que en ello les iban grandes beneficios. Todos estos errores se multiplican cuando el dato es facilitado por segundas personas, como ocurre con la edad de los fallecidos.

Así, pues, para eliminar estos errores sólo nos queda el segundo medio de combinar las observaciones de tal manera que por medio del cálculo podamos hallar los valores buscados con la mayor aproximación. Pero al usar este segundo medio debemos tener presente que, por sus circunstancias especiales, los hechos estadísticos no pueden considerarse como homogéneos más que dentro de condiciones que limitan mucho los tiempos y los lugares de la observación y que, por otra parte, estas mismas observaciones deben limitarse en su extensión á un grupo homogéneo de tales hechos. Por lo tanto, y no pudiendo reunir un número de observaciones formando una serie ilimitada, debemos tener presente que cometeremos siempre un cierto error dependiente del número de observaciones.

Las edades que figuran en los documentos estadísticos y aun en muchos judiciales y administrativos, no pueden considerarse, en general, como ciertas. Es probado que en los censos generales de la población se inscriben más personas de 30, 40, 50, etcétera, años, de las que existen en realidad, porque son muchas las que dicen tener 40 años, por ejemplo, en tanto que tienen 41, 42 ó 43. Así, pues, las primeras cifras (las de 40 años) serán erróneas por exceso, y estas últimas lo serán por defecto. Aunque no en tan gran cantidad, también suelen ser excesivas las cifras de las edades terminadas en 5.

Es evidente, que cosa análoga sucede en las defunciones; pero los errores de unas y otras cifras no son ni pueden considerarse como proporcionales.

Si para tener un mayor número de observaciones reunimos las cifras de los fallecidos de una cierta edad, en varios años, no sólo no eliminamos los errores que provienen de la falta de verdad de las edades (pues, en general, nadie dice que tiene 40 años sino cuando los ha cumplido y, por lo tanto, no existen las dos formas de error positiva y negativa necesarias para su anulación en el promedio) sino que se acentúa más aquel error. En efecto, el exceso de mortalidad en los individuos de 30 años no se compensa con un defecto en el año siguiente en los individuos que entonces tengan 30 años, sino en los que tengan 31.

Además, en cada año, cada edad tiene un coeficiente de mortalidad diferente, y el que hallásemos dividiendo el promedio de las defunciones, en un cierto período, por la cifra de la población de la respectiva edad calculada para el año intermedio, no sería el valor de ninguno de los coeficientes de aquellos años (aunque siempre pueda afirmarse que se hallará comprendido entre ellos).

Por otra parte, los coeficientes así hallados no puede asegurarse que se refieran ó puedan ser referidos al año intermedio, puesto que unos se aproximarán á la media más que otros, y unos lo harán por exceso y otros por defecto.

Los censos sólo nos dan la cifra de la población clasificada por la edad con referencia á la fecha misma de la inscripción, y las cifras que obtengamos para los demás años deben ser calculadas. Cualquiera que sea el procedimiento que se emplee para ello, es evidente que los números de individuos de cada edad vendrán afectados de un nuevo error que, en general, no puede ser corregido ni es conveniente corregir sino en contados casos.

Estos casos son dos:

1.° Cuando se trata de las edades de menos de 1 año, de 1 año, de 2, de 3 y de 4 años, cuyos números son casi siempre deficientes porque las ocultaciones de niños y de viejos son las más fáciles de hacer y las más difíciles de comprobar. En este caso se corrigen las cifras tomando como datos verdaderos los obtenidos partiendo de los nacidos en el mismo año, el año antes, dos años antes, etc.

2.° Cuando se trata de edades superiores á los 60 años. En este caso suelen corregirse las cifras por los números de los fallecidos.

Establecidos ya estos antecedentes, podemos pasar á exponer las combinaciones y orden en que deben ejecutarse las operaciones para evitar la propagación de los errores y la influencia de las anomalías.

Los datos de que se dispone generalmente, son:

Defunciones del

1.er año: $d_0^1,\ d_1^1,\ d_2^1,\ d_3^1,\ \cdots\ d_{100}^1$

2.° año: $d_0^2,\ d_1^2,\ d_2^2,\ d_3^2,\ \cdots\ d_{100}^2$

3.er año: $d_0^3,\ d_1^3,\ d_2^3,\ d_3^3,\ \cdots\ d_{100}^3$

. . . . . .

. . . . . .

10.° año: $d_0^{10},\ d_1^{10},\ d_2^{10},\ d_3^{10},\ \cdots\ d_{100}^{10}$

Población dada por el Censo:

$$p_0^0,\ p_1^0,\ p_2^0,\ p_3^0,\ \cdots\ p_{100}^0$$

Población calculada para el

1.er año: $p_0^1,\ p_1^1,\ p_2^1,\ p_3^1,\ \cdots\ p_{100}^1$

2.° año: $p_0^2,\ p_1^2,\ p_2^2,\ p_3^2,\ \cdots\ p_{100}^2$

. . . . . .

. . . . . .

9.° año: $p_0^9,\ p_1^9,\ p_2^9,\ p_3^9,\ \cdots\ p_{100}^9$

El procedimiento rigurosamente científico consiste en calcular para cada edad, en cada año, un coeficiente de mortalidad y deducir después el promedio de todos ellos en la forma siguiente:

1.er año: $m_0^1,\ m_1^1,\ m_2^1,\ m_3^1,\ \cdots\ m_{100}^1$

2.° año: $m_0^2,\ m_1^2,\ m_2^2,\ m_3^2,\ \cdots\ m_{100}^2$

. . . . . .

. . . . . .

10.° año: $m_0^{10},\ m_1^{10},\ m_2^{10},\ m_3^{10},\ \cdots\ m_{100}^{10}$

. . . . . .

Promedios: $m_0,\ m_1,\ m_2,\ m_3,\ \cdots\ m_{100}$

Pero como de todos modos estos coeficientes medios deben sufrir una nueva corrección, pueden también deducirse con gran aproximación y mucha mayor sencillez, por las fórmulas

$$m = \frac{d^1 + d^2 + d^3 + \cdots + d^{10}}{p^0 + p^1 + p^2 + \cdots + p^9}$$

En realidad, de esta manera se obtiene también un valor medio de m, que se deduce del valor medio de d dividido por el valor medio de p, puesto que la fórmula anterior puede escribirse

$$m = \frac{\dfrac{d^1 + d^2 + d^3 + \cdots + d^{10}}{10}}{\dfrac{p^0 + p^1 + p^2 + \cdots + p^9}{10}}$$

El primer procedimiento tiene la ventaja de que permite calcular para cada valor de m su error medio y, por lo tanto, su peso.

Los coeficientes así obtenidos se denominan coeficientes *primitivos* ó *brutos*, los cuales es preciso corregir.

Claro está que para corregirlos deberemos emplear una fórmula de interpolación que nos exprese la variación de la mortalidad por edades; pero cuando se ha seguido uno cualquiera de los dos procedimientos expuestos, la fórmula que consideramos preferible es la de Pech.

Esta fórmula, expuesta por el autor en una memoria publicada el año 1886 con el título *Sur la méthode rationnelle de construire les tables de mortalité*, consiste en suponer que por cada cinco puntos determinados por los valores de la mortalidad ó de la supervivencia de cada cinco años pasa una rama de parábola que será de la forma

$$m = A + Ba + Ca^2 + Da^3$$

Llamando m_1 y m_2 á los valores de la mortalidad en los dos años siguientes á aquel que se considera y m_{-1} y m_{-2} á los correspondientes á los dos años anteriores, y designando por h al incremento de a tendremos las fórmulas generales

$$(1)\quad m_1 = A + B(a+h) + C(a+h)^2 + D(a+h)^3$$

$$(2)\quad m_2 = A + B(a+2h) + C(a+2h)^2 + D(a+2h)^3$$

$$(3)\quad m_{-1} = A + B(a-h) + C(a-h)^2 + D(a-h)^3$$

$$(4)\quad m_{-2} = A + B(a-2h) + C(a-2h)^2 + D(a-2h)^3$$

Sumando m_1 con m_{-1} y m_2 con m_{-2}, se tiene

$$(5)\quad m_{-1} + m_1 = 2A + 2Ba + 2C(a^2 + h^2) + 2D(a^3 + 3ah^2)$$

$$(6)\quad m_{-2} + m_2 = 2A + 2Ba + 2C(a^2 + 4h^2) + 2D(a^3 + 12ah^2)$$

Si multiplicamos la (5) por 4 y restamos la (6), se tiene

$$4(m_1 + m_{-1}) - (m_2 + m_{-2}) = 6A + 6Ba + 6Ca^2 + 6Da^3$$

de donde

$$\frac{4(m_1 + m_{-1}) - (m_2 + m_{-2})}{6} = A + Ba + Ca^2 + Da^3$$

Si el primer miembro no es igual á m diferirá muy poco; le llamaremos m', y el valor más probable de m'' lo obtendremos tomando la media entre m y m'.

Si los valores de m los calculamos por el primer procedimiento, habremos determinado su error medio cuadrático ε; y el de m' será

$$\varepsilon' = \sqrt{\frac{16\,\varepsilon_1^2 + 16\,\varepsilon_{-1}^2 - \varepsilon_2^2 - \varepsilon_{-2}^2}{36}}$$

y entonces

$$m'' = \frac{\varepsilon'^2\, m + \varepsilon^2\, m'}{\varepsilon^2 + \varepsilon'^2}$$

y su error

$$\varepsilon'' = \frac{\varepsilon \cdot \varepsilon'}{\sqrt{\varepsilon^2 + \varepsilon'^2}}$$

Si los valores de m los hemos calculado por el segundo procedimiento, deberemos emplear las fórmulas

$$m'' = \frac{m + m'}{2}$$

$$\varepsilon'' = \sqrt{\frac{\varepsilon^2 + \varepsilon'^2}{2}}$$

Supongamos ahora que bien para eliminar los errores de que van afectados los datos de las edades terminadas en cero, ó porque no nos ofrezcan garantías ciertas cifras, ó porque no dispongamos de ellas, tenemos los datos

$$d_0^0,\ d_{10}^0,\ d_{20}^0,\ \cdots\ d_{90}^0 \qquad 0,\ 10,\ 20,\ \cdots\ 90$$

$$d_0^1,\ d_{10}^1,\ d_{20}^1,\ \cdots\ d_{90}^1 \qquad 0,\ 10,\ 20,\ \cdots\ 90$$

$$d_0^2,\ d_{10}^2,\ d_{20}^2,\ \cdots\ d_{90}^2 \qquad 0,\ 10,\ 20,\ \cdots\ 90$$

$$\cdots\cdots\cdots\cdots\cdots\cdots$$

$$\cdots\cdots\cdots\cdots\cdots\cdots$$

$$p_0^0,\ p_{10}^0,\ p_{20}^0,\ \cdots\ p_{90}^0 \qquad 0,\ 10,\ 20,\ \cdots\ 90$$

$$p_0^1,\ p_{10}^1,\ p_{20}^1,\ \cdots\ p_{90}^1 \qquad 0,\ 10,\ 20,\ \cdots\ 90$$

$$\cdots\cdots\cdots\cdots\cdots\cdots$$

$$\cdots\cdots\cdots\cdots\cdots\cdots$$

Calculando los coeficientes en cada año y teniendo en cuenta que el valor $\frac{d_{0-9}}{p_{0-9}^0}$ nos representa con mucha aproximación el de m_5^1, tendremos:

1.er año:	m_0^1,	m_{10}^1,	m_{25}^1, ···
2.º año:	m_0^2,	m_{10}^2,	m_{25}^2, ···
	.....		
	.....		
10.º año:	m_5^{10},	m_{15}^{10},	m_{25}^{10}, ···
Promedios:	m_5,	m_{15},	m_{25}, ···

También pudiéramos hallar los valores de m_5, m_{15}, m_{25} por el segundo procedimiento expuesto antes, dividiendo Σd por Σp.

Cuando se emplea este procedimiento, la mortalidad de los primeros años suele determinarse año por año; así es que la tabla de los valores sería

m_0, m_1, m_2, m_3, m_4, m_5, m_6, m_7, m_8, m_9, m_{10}, m_{11}, m_{12}, m_{13}, m_{14}, m_{15}, m_{15}, m_{15}, m_{15}, m_{15}, m_{25}, m_{25}, m_{25}, m_{25}, m_{25}, m_{25}, m_{25}, m_{25}, m_{25}, m_{35}, ···

y el procedimiento de Pesch no sería aplicable. En este caso lo que se hace es emplear otra fórmula de interpolación apoyándose en los valores hallados directamente, y aun á veces se emplean dos ó más fórmulas.

Pueden seguirse dos procedimientos: bien corregir los coeficientes calculados de mortalidad, ó bien, y esto es lo más práctico y corriente, calcular por medio de ellos una tabla de supervivencia y corregir los valores dados para los supervivientes apoyándose en los valores, que pueden considerarse afectados de error mínimo, de los supervivientes de 20, 30, 40, etc., años.

Vamos á ocuparnos de estas fórmulas que pueden revestir diversas formas.

Si consideramos, como el doctor Letamendi, que la vida es una función de las energías individuales y de las energías cósmicas, las primeras irán remitiendo por su difusión conforme aumenten los años de edad, y las segundas serán invariables.

Teniendo en cuenta que, conforme sabemos, la ley de las variaciones en el tiempo es una logarítmica y que la ley de supervivencia debe ser la de un movimiento uniformemente variado, esta ley tendrá la forma

$$y = f'(a + bx + cx^2)$$

designando por x la edad de los individuos.

Ahora, siendo

$$e^x = 1 + \frac{x}{1} + \frac{x^2}{2} + \cdots$$

será

$$H\,e^{Kx} = H + HKx + \frac{H}{2}\,K^2 x^2$$

Haciendo $\frac{H}{2} \cdot K^2 = C$ será

$$C\,x^2 = H\,e^{Kx} - \frac{2\,C}{K}\,x - H$$

de donde

$$a + bx + cx^2 = a + b\,x + H\,e^{Kx} - \frac{2\,C}{K}\,x - H = H\,e^{Kx} + C_1\,x + C_2$$

y, por lo tanto,

$$y = G\,e^{He^{Kx}} + C_1\,x + C_2.$$

Esta fórmula fué deducida por Makeham fundándose en otras consideraciones. Si en ella hacemos $c_1 = 0$ y $c_2 = 0$, obtendremos

$$y\ G_1\,e^{He^{Kx}}$$

que es la fórmula de Gompertz.

Si substituímos x por z, estas fórmulas se convierten en las expresiones

$$f(z) = G\,e^{He^{Kz}} + C_1\,z + C_2; \qquad f(z) = G_1\,e^{He^{Kz}}$$

Cálculo de la fórmula de Makeham. Hallados directamente por la experiencia cuatro valores de $f(z)$ tales como $f(z) = A$, $f(z') = B$, $f(z'') = C$ y $f(z''') = D$, y dividiendo cada uno por el siguiente, hallaremos

$$e^{H(e^{Kz} - e^{Kz'}) + C_1(z - z')} = \frac{A}{B} = Q_1$$

$$e^{H(e^{Kz'} - e^{Kz''}) + C_1(z' - z'')} = \frac{B}{C} = Q_2$$

$$e^{H(e^{Kz''} - e^{Kz'''}) + C_1(z'' - z''')} = \frac{C}{D} = Q_3$$

Tomando logaritmos y restando, se obtienen las

$$H\,(e^{Kz} - 2\,e^{Kz'} + e^{Kz''}) = l\,Q_1 - l\,Q_2 = L$$
$$H\,(e^{Kz'} - 2\,e^{Kz''} + e^{Kz'''}) = l\,Q_2 - l\,Q_3 = L'$$

que pueden ponerse en la forma

$$H\,e^{Kz}\,[1 - 2\,e^{K(z'-z)} + e^{K(z''-z)}] = L$$
$$H\,e^{Kz'}\,[1 - 2\,e^{K(z''-z')} + e^{K(z'''-z')}] = L'$$

Tomando nuevamente logaritmos y restando, se tiene

$$K\,(z - z') = l\,L - l\,L'$$

de donde

$$K = \frac{l\,L - l\,L'}{z - z'}$$

Conocido el valor de K, hallaremos inmediatamente el de H, y sucesivamente los de C_1 y C_2.

Cálculo de la fórmula de Gompertz. Para calcular las tres constantes K, H y G tomemos tres valores de y que correspondan á edades que difieran entre sí el mismo número de años, y que hallamos obtenido directamente, sean, por ejemplo, los correspondientes á los 30, 60 y 90 años. Llamemos A, B y C á dichos valores, y tendremos las tres ecuaciones

$$G\,e^{H\,e^{Kz}} = A; \quad G\,e^{H\,e^{Kz'}} = B; \quad G\,e^{H\,e^{Kz''}} = C$$

Tomando logaritmos neperianos, el sistema se convierte en él

$$l\,G + H\,e^{Kz} = l\,A; \quad l\,G + H\,e^{Kz'} = l\,B;$$
$$l\,G + H\,e^{Kz''} = l\,C$$

que restadas dan

$$H\,(e^{Kz} - e^{Kz'}) = l\,A - l\,B$$
$$H\,(e^{Kz'} - e^{Kz''}) = l\,B - l\,C$$

Haciendo los segundos miembros iguales, respectivamente, á L y L', el sistema se convierte en

$$H\,e^{Kz}\,[1 - e^{K(z'-z)}] = L$$
$$H\,e^{Kz'}\,[1 - e^{K(z''-z')}] = L'$$

Tomando sucesivamente logaritmos y restando, se tiene

$$K\,(z - z') = l\,L - l\,L' \quad \text{y} \quad K = \frac{l\,L - l\,L'}{z - z'}$$

Este valor de K substituído en una de las ecuaciones anteriores, nos da para H el valor

$$H = \frac{l\,A - l\,B}{e^{Kz} - e^{Kz'}}$$

y substituídos ambos en las primeras ecuaciones, tendremos

$$l\,G = l\,A - H\,e^{Kz}$$

de donde

$$G = \text{antilog.}\,(l\,A - H e^{Kz})$$

Aplicando esta fórmula á la tabla de supervivencia publicada por el Instituto Geográfico y Estadístico, con referencia á los años 1878-82, en la obra ***Movimiento de la población de España en el septenio de 1886-92,*** encontramos para las constantes los valores siguientes:

De 30 á 50 años . . . . . $\begin{cases} K = 0{,}027157794 \\ H = -\,0{,}163437 \\ G = 624{,}88 \end{cases}$

De 50 á 70 años . . . . . $\begin{cases} K = 0{,}083233406 \\ H = -\,0{,}00312973 \\ G = 404{,}63 \end{cases}$

De 70 á 90 años . . . . . $\begin{cases} K = 0{,}072495648' \\ H = -\,0{,}008142222 \\ G = 515{,}35 \end{cases}$

Si con arreglo á estos valores calculamos los de la función, formaremos la tabla siguiente:

Años	Supervivientes	Años	Supervivientes	Años	Supervivientes
30	432'00	50	331'00	70	140'00
31	427'64	51	325'28	71	127'08
32	423'19	52	319'17	72	114'38
33	418'68	53	312'67	73	102'14
34	414'08	54	305'65	74	90'43
35	409'35	55	298'40	75	79'34
36	404'68	56	290'62	76	68'93
37	399'78	57	282'39	77	59'25
38	394'98	58	273'73	78	50'37
39	390'03	59	264'57	79	42'28
40	385'00	60	255'00	80	35'03
41	379'90	61	244'98	81	28'62
42	374'73	62	234'54	82	23'03
43	369'49	63	223'70	83	18'24
44	364'19	64	212'48	84	14'18
45	358'82	65	200'93	85	10'82
46	353'27	66	189'08	86	8'10
47	347'88	67	177'00	87	5'93
48	342'31	68	164'74	88	4'23
49	336'68	69	152'38	89	2'95

Como vemos, el uso de estas fórmulas no es práctico, por lo que muchas veces se transforman ó se substituyen por otras fórmulas de interpolación más sencillas, especialmente de la forma

$$f(x) = f(a) + (\alpha^x - \alpha^a) f(a\ b) + (\alpha^x - \alpha^a)\,(C^x - C^b) f(a,\ b,\ c) + (\alpha^x - \alpha^a)\,(C^x - C^b)\,(\gamma^x - \gamma^c) f(a,\ b,\ c,\ d) + \cdots$$

La ley de mortalidad deducida de la fórmula de Gompertz tiene la forma

$$F(z) = 1 - e^{m.\,H\,e^{k\,z}}$$

en la que $m = e^k - 1$.

Si no quisiéramos hacer uso de estas fórmulas por parecernos demasiado complicadas, podemos establecer otras.

Como toda curva puede suponerse compuesta por un número infinito de rectas infinitamente pequeñas, podemos, cuando la aproximación no sea grande, usar la fórmula de la línea recta

$$f(x) = f + Bx$$

Moivre *(Doctrine of chances a method of calculating the probabilites of events inplay, 1756)* propuso una fórmula de esta clase que no resulta muy aproximada por querer abarcar toda la curva. La fórmula era

$$y = c\,(\omega - x)$$

en la que c representa una constante, ω el año en que se han extinguido los supervivientes, y x la edad de los individuos.

Otra fórmula general de interpolación consiste en suponer que las distintas partes de la tabla se asemejan á un arco de hipérbola ó parábola. De esta clase son las fórmulas de Littrow, Lambert, Yung, Babbage. Mose, etc.

Además, pueden usarse las fórmulas generales dadas por Newton, Lagrange, etc., y, en especial, recomendamos la de Laurent.

Esta fórmula notable y de uso muy frecuente se obtiene fácilmente. Supongamos conocidos los valo-

res de $f(x)$ para $x = a$, $x = b$, $x = c$, $x = d$, ...; haciendo

$$f(a, b) = \frac{f(b) - f(a)}{\alpha^b - \alpha^a}; \quad f(a, c) = \frac{f(c) - f(a)}{\alpha^c - \alpha^a}$$

$$f(a, d) = \frac{f(d) - f(a)}{\alpha^d - \alpha^a}; \quad \ldots$$

$$f(a, b, c) = \frac{f(a, c) - f(a, b)}{C^c - C^b}$$

$$f(a, b, d) = \frac{f(a, d) - f(a, b)}{C^d - C^b}$$

$$f(a, b, c, d) = \frac{f(a, b, d) - f(a, b, c)}{\gamma^d - \gamma^c}$$

la función considerada será

$$f(x) = f(a) + (x^x - \alpha^a) f(a, b) + (\alpha^x - \alpha^a)(C^x - C^b) f(a, b, c) + (\alpha^x - \alpha^a)(C^x - C^b)(\gamma^x - \gamma^c) f(a, b, c, d) + \cdots$$

puesto que para los valores de

$$x = a, \; x = b, \; x = c, \; \ldots$$

se transforma en una identidad.

También pueden usarse procedimientos gráficos, como el empleado por el señor Merino para la construcción de las tablas referentes á España y al período de 1861-70. En la denominación de *tablas de mortalidad* suelen comprenderse también las tablas de vida probable y de vida media que se deducen de las tablas de supervivencia.

De la definición de vida probable fácilmente se deduce la manera de calcularla, una vez formada la tabla de los supervivientes. En efecto, los supervivientes á los 30 años son 432, su mitad 216, es el número que corresponde á los 63 años más $\frac{12 \times 7.70}{11.22}$ meses = 8 meses; luego la vida probable á los 30 años será de 33 y 8 meses.

La vida media se calcula sumando los años que viven los individuos de la edad x y dividiendo esta suma por el número de estos individuos. En la práctica se sigue un procedimiento sencillísimo expuesto por Laplace en su *Théorie analytique des probabilités*.

Si designamos por (1), (2), (3), (4), ..., los supervivientes de la edad z y de los años siguientes, el número de individuos que mueren en el primer año será (1) — (2); pero suponiendo la mortalidad constante en este intervalo, la suma de las duraciones de sus vidas á partir de la edad z, será $\frac{1}{2}[(1) - (2)]$.

Del mismo modo las sumas de las duraciones de las vidas á partir de la misma edad z, de los que mueren en el segundo año, serán:

$$\left(1 + \frac{1}{2}\right)[(2) - (3)]$$

La de los que mueren en el tercero

$$\left(1 + 1 + \frac{1}{2}\right)[(3) - (4)]$$

y así sucesivamente.

Reuniendo estas sumas y dividiendo por (1) se tendrá la vida media de las personas de la edad z.

$$F = \left(\frac{(1)}{2} + (2) + (3) + (4) + \cdots\right) : (1)$$

Para la edad $z + 1$, tendremos:

$$F' = \left(\frac{(2)}{2} + (3) + (4) + \cdots\right) : (2)$$

Multipliquemos la primera igualdad por (1) y la segunda por (2), será

$$(1)\, F = \frac{(1)}{2} + (2) + (3) + (4) + \cdots$$

$$(2)\, F' = \frac{(2)}{2} + (3) + (4) + \cdots$$

De modo que

$$(1)\, F = (2)\left[F' + \frac{1}{2}\right] + \frac{(1)}{2}$$

y, por lo tanto,

$$F = \frac{(2)}{(1)}\left(F' + \frac{1}{2}\right) + \frac{1}{2}$$

Esta fórmula es sencillísima y nos permite calcular fácilmente la vida media de cada edad, empezando por la edad más elevada.

Una observación última debemos hacer respecto á la vida media. Se conocen hasta ocho expresiones distintas de la vida media, y por esta razón este dato debe ir siempre acompañado de la fórmula que haya servido para obtenerlo. Estas ocho expresiones son las siguientes:

1.ª La que hemos expuesto, que es la típica.

2.ª La que se obtiene según los datos del Censo, multiplicando la edad por el número de individuos que la tienen, sumando todos estos productos y dividiendo por la población, á cuyo cálculo se le denomina *vida media de los censados*.

3.ª Dividiendo la población por los nacidos vivos en el año, pues llamando x á la vida media de los nacidos es evidente que $Nx = P$, de donde

$$x = \frac{P}{N}$$

4.ª Dividiendo la población por las defunciones. Como estos procedimientos suponen á la población estacionaria, es evidente que $N = D$.

5.ª Determinando la edad media de los fallecidos.

6.ª Tomando el promedio de N y D en las fórmulas 3.ª y 4.ª

7.ª También se considera como vida media á la vida probable, que ya hemos definido, deducida de las tablas de supervivencia.

8.ª También se denomina vida media á la vida probable deducida de las listas mortuorias.

Historia de las tablas de mortalidad. Los romanos conocieron el uso de las tablas de mortalidad, pues establecieron la probabilidad de la vida humana y, aunque nos son desconocidos los fundamentos de su construcción, podemos, sin embargo, decir que no las formaron según los procedimientos estadísticos, sino que era una especie de tarifa más ó menos amoldada á las necesidades de aquellos tiempos.

Ulpiano, en el año 200 de nuestra era, presenta en el Digesto (*Ad legem falcidiam*, XXXV, 2,68) la siguiente tabla de vida media:

	Años		Años
Del nacimiento á los 20 años. . .	30	De 44 á 45. . . .	15
De 20 á 25. . . .	28	De 45 á 46. . . .	14
De 25 á 30. . . .	25	De 46 á 47. . . .	13
De 30 á 35. . . .	22	De 47 á 48. . . .	12
De 35 á 40. . . .	20	De 48 á 49. . . .	11
De 40 á 41. . . .	19	De 49 á 50. . . .	10
De 41 á 42. . . .	18	De 50 á 55. . . .	9
De 42 á 43. . . .	17	De 55 á 60. . . .	7
De 43 á 44. . . .	16	De 60 en adelante	5

La primera tentativa científica para construir una tabla de mortalidad fué debida á Graunt, que en 1661 publicó una obra titulada *Natural and political observations,* etc., *upon the bill of mortality,* sirviéndole de base las listas mortuorias que se publicaban en Londres desde 1592. En 1693 el astrónomo Halley construye una tabla de mortalidad, publicada en *Transactions philosophiques,* valiéndose de los datos de movimiento de la población de Breslau (Silesia), recogidos por Neuman, con referencia á los años 1686-91. En 1671 Juan de Witt presenta á los Estados generales de Holanda una tabla construída según los principios del cálculo de probabilidades y fundada en los datos recogidos de rentistas vitalicios. En 1742, otro holandés, Kersseboom, publica una tabla de mortalidad valiéndose de los registros de nacimientos y defunciones y de las listas de seguros sobre la vida. En la misma época (1764) Deparcieux publica en su obra *Sur la probabilité de la durée de la vie humaine,* una tabla de mortalidad deducida de noticias recogidas de las llamadas *tontinas;* así, pues, su tabla no se refiere á la población general, sino á un grupo escogido, denominándose, por lo tanto, *Tabla de mortalidad sobre individuos escogidos;* por ella se calcularon en 1850 las tarifas de la *Caisse générale des retraites de France.* Sussmilch (1765) en su *Orden divino* publica una tabla de mortalidad formada con datos bastante homogéneos y referentes á un período de 30 años. Wargentin fué el primero que, resumiendo los excelentes materiales que le daba Suecia, forma sus tablas de mortalidad comparando los fallecidos de cada edad con los vivientes de la misma y distinguiendo los dos sexos (1783). Son también dignas de mención las tablas llamadas de Carlisle (calculadas por Miln), la de Northampton (calculada por Price), y la de Duvillard.

Todos estos trabajos y tentativas forman la primera parte de la historia de las tablas de mortalidad.

Los trabajos de los matemáticos Laplace y Fourier (que es el primero que aplica en toda su extensión el análisis matemático á la Estadística, 1816 á 1829) inauguran el segundo período; y muy pronto son seguidos por los de Moser, Quetelet, Baumhanerg, Heuschling y Farr. Este último, en un notable trabajo presentado á la Sociedad Real de Londres en 1859, hace variadas observaciones sobre la manera de calcular las tablas de mortalidad. Berg para Suecia (1865), Kiaer para Noruega, David para Dinamarca (1853), Giri para Suiza (1867), y Bertillon para Francia (1866), han publicado tablas sirviéndose sólo del método directo.

La notabilísima obra de Knapp, *Ueber die Ermittlung der Sterblichkeit aus den Anfzeichnungen Bevoelkerung Statistik,* publicada en 1868, y las resoluciones adoptadas por el Congreso internacional de Estadística en su novena reunión de Budapest en 1876, fijan definitivamente el fin y los medios de esta teoría, habiéndose ejecutado conforme á dichos principios y reglas, ó aproximándose á ellos en lo posible, los trabajos posteriores.

Para conocer algunas de las tablas publicadas, V. el artículo SEGUROS.

Bibliogr. V. la del artículo SEGUROS.

MORTALIDAD. *Hig.* Conjunto de condiciones capaces de producir la muerte ó suma del número de defunciones en un país para caracterizar su estado sanitario. V. ESTADÍSTICA. *Hig.*

MORTALMENTE. adv. m. De muerte. ‖ Con deseo de ella; de modo que la cause espiritual ó corporalmente.

MORTANDA. *Geog.* Fundo de Chile, prov. de Bío-Bío, dep. de la Laja; 80 h. en 1907.

MORTANDAD. F. Massacre.— It. Carneficina.— In. Slaughter.— A. Metzelei, Morden.— P. Mortandade.— C. Mortaldat.— E. Mortigitaro, mashuči. f. Multitud de muertes causadas por epidemia, peste ó guerra. V. MORTALIDAD.

NI MUERAS EN MORTANDAD, NI JUEGUES EN NAVIDAD. ref. Alude á lo desconocidos que pasan estos hechos en tales ocasiones.

MORTANDAD. *Geog.* Fundo de Chile, prov. de Ñuble, dep. de San Carlos; 386 h. en 1907.

MORTANDADE. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Paraná. Tiene su origen en la sierra de los Agudos, y des. por la der. en el Tibagy. ‖ Río del Est. de Matto Grosso, afl. del Sangrador Grande, que á su vez tributa por la izq. en el río Manso ó de las Mortes.

MORTANO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y distrito de Forlì, junto al Alto Ronco; 210 h. (1,980 con el mun.).

MORTARA. *Geog.* Dist. ó circondario de Italia, prov. de Pavía. Tiene 51 municipios, con 160,200 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. junto á un tributario del Agogna, afl. del Po; 5,200 h. (9,000 con el mun.). Posee dos iglesias consagradas á San Laurencio y á la Santa Cruz, Tribunal de distrito, hospital, teatro y Escuela de Artes y Oficios. Comercio de arroz. Es muy insalubre á causa de los arrozales existentes en sus alrededores. Tiene est. en las l. f. de Pavía, Milán, Novara, Verceli, Casale y Alejandría. La mayoría de los historiadores recuerdan con el nombre de Mortara *(Mortis Ara)* la matanza que de lombardos hizo Carlomagno después de la victoria que sobre ellos obtuvo en 774. El 21 de Marzo de 1849 fueron también derrotados en este lugar los piamonteses por los austriacos.

Bibliogr. Strabl, *Mortara und Novara* (Viena, 1899).

MORTARA (EDGARDO). *Biog.* Judío italiano, de familia boloñesa, cuya conversión al cristianismo mediante la intervención de su nodriza, mujer católica, dió origen á gran movimiento diplomático (1858). Tenía de cinco á seis años cuando cayó enfermo, y su nodriza lo hizo bautizar. Idéntica operación había ejecutado con otro hermano mayor de Edgardo en ocasión parecida; pero el joven, al recobrar la salud, siguió educándose en la religión judía. Escarmentada, pues, la nodriza, desapareció esta vez con el niño, y su desaparición, al hacerse pública, causó gran revuelo en toda Europa. Los Gobiernos inglés y francés reclamaron diplomáticamente ante el Vaticano, pero Pío IX, por medio de la *Civiltà Cattolica,* sostuvo que la cuestión pertenecía al fuero espiritual. En 1861 la familia Mortara indujo al Gobierno italiano á obrar judicialmente contra la nodriza. El Vaticano repuso que había ingresado en un convento. Después de la toma de Roma por las tropas italianas, MORTARA pudo haber vuelto al judaísmo; pero negóse á ello y, no mucho después, se hizo agustino.

Bibliogr. *The true Story of the Jewish Brey Edgar Mortara* (Londres, 1860).

MORTARA (FRANCISCO DE OROZCO, SEGUNDO MARQUÉS DE). *Biog.* V. OROZCO (FRANCISCO DE).

MORTARA (LUIS). *Biog.* Jurisconsulto y magistrado italiano, consejero del Tribunal de Casación de

Roma y profesor honorario de varias Universidades, n. en Mantua en 1855. Se le debe: *Questioni di diritto e procedura civile, L' appello civile, Lo Stato moderno e la Giustizia, Istituzioni di ordinamento giudiziario, Principi di procedura civile, Manuale di procedura civile, Commentario del codice e delle leggi della procedura civile* (Milán, 1907), *Commento al codice di procedura penale* (Turín, 1913), *La sovranità civile della scienza* (Nápoles, 1901), *La giustizia nello Stato democratico* (1912), etc.

MORTARA (MARCOS). *Biog.* Escritor italiano israelita, n. en Viadana en 1815. Estudió en el Liceo de Mantua y en el Colegio rabínico de Padua, donde se doctoró en 1836. En 1842 fué nombrado rabino mayor de la comunidad israelita de Mantua. Escribió numerosas obras, de las cuales merecen recordarse: *Dell' autenticità del Pentateuco* (Padua, 1843), *Sull' armonia delle teorie cosmiche colla Genesi* (Mantua, 1853), *Compendio della religione israelitica* (Mantua, 1855), *Corso d' istruzione religiosa* (Mantua, 1857-62), que comprende tres partes: gramática hebrea, catecismo é historia sagrada; *Il matrimonio civile considerato giusta le norme del diritto e dell' oportunità* (Mantua, 1864), *Sulla convenienza e competenza di un Congresso rabbinico* (Trieste, 1867), *Studii sull' origine del linguaggio* (Mantua, 1869), *Della nazionalità e delle aspirazioni messianiche degli Ebrei* (Roma, 1874), *Il proselitismo giudaico* (Mantua, 1876), obra publicada en francés por Ernesto David (París, 1875); *Catalogo dei manoscritti ebraici della Biblioteca della Comunità Israelitica di Mantova* (Livorno, 1875), sin contar sus traducciones de los salmos, sermones y artículos en diversas revistas israelitas.

MORTARIO. m. ant. MORTERO.

MORTAS DE CARRATRACA. *Bot.* Es la *Cynara horrida*.

MORTCERF. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Marne, dist. de Coulommiers, cantón de Rozoy-en-Brie, á 115 m. de a., junto á un afl. del Grand Morin; 750 h. Est. en la l. f. de París á Vitry-le-François.

MORTE. f. ant. MUERTE.

MORTE. *Geog.* Lago del Brasil, Est. de Marañón, sit. cerca del lago Assutinga.

MORTE MOLINA (JOSÉ). *Biog.* Escritor y pedagogo español, n. en Córdoba en 1858. Cursó la carrera de maestro, y en 1877 se encargó de la Escuela de párvulos de Montilla (Córdoba), que ha regentado casi por espacio de veinte años. Pertenece á gran número de sociedades científicas, ha colaborado en muchos periódicos de Andalucía y del resto de España, y ha escrito las siguientes obras: *Importancia y organización de las escuelas de párvulos,* memoria presentada al Congreso Pedagógico celebrado en Madrid en 1882; *Breves nociones sobre las ciencias físicas y naturales* (Madrid, 1885), y *Apuntes históricos sobre la ciudad de Montilla,* en los que procura demostrar que dicha población es la antigua *Munda* (Montilla, 1888). Ha escrito también varias obras teatrales, como las tituladas *Por variar de domicilio, Entrar por el aro,* y *Llegar á tiempo.*

MORTEAU. *Geog.* Cant. del dep. del Doubs (Francia), dist. de Pontarlier. Comprende siete municipios con 9.800 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 760 m. de a.; 1,790 h. (1,900 con el mun.). Posee una iglesia de los siglos XIII, XVI y XVII y una curiosa casa también del siglo XVI. El Ayuntamiento se halla instalado en un edificio que data de 1590, y formó parte de un priorato. Fab. de relojes. Fundiciones de cobre y de campanas. Escuela de relojería. Est. en la l. f. de Besanzón á Locle con empalme á Pontarlier.

MORTEAU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Alto Marne, dist. de Chaumont, cantón de Andelot; 20 h. Es el municipio menos poblado de Francia.

MORTEAUX-COULIBOEUF. *Geog.* Cantón del dep. de Calvados (Francia), dist. de Falaise. Comprende 23 municipios con 6,800 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á oril. del Dives, tributario de la Mancha; 680 h. Est. en la l. f. de Caen á Mans, con empalme á Falaise. Couliboeuf, el antiguo centro comunal, se encuentra al N. y tiene sólo 90 h.

MORTECINO, NA. 2.ª y 3.ª aceps. F. Languissant, mourant. — It. Languido, moribondo. — In. Languishing, perishing. — A. Schmachtend. — P. Amortecido. — C. Esmortuit, esllanguit. — E. Senfortiğa, malviglega. (Etim.—Del lat. *morticinus.*) adj. Dícese del animal muerto naturalmente y de su carne. ‖ fig. Bajo, apagado y sin vigor. ‖ fig. Que está casi muriendo ó apagándose.

HACER LA MORTECINA. fr. fig. y fam. Fingirse muerto.

MORTEFONTAINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Oise, dist. y cant. de Senlis, á 93 m. de a., junto á un estanque del cual sale el Theve, afl. del Oise; 400 h. Posee un castillo que perteneció á José Bonaparte y, posteriormente, al último de los Condé. Extenso parque creado en 1770 y abierto al público. Es muy frecuentado por los parisienses.

MORTEGLIANO ó MORTELIANO. *Geog.* Comarca de Italia, en el Véneto, prov. y dist. de Udina, regada por el Muzzaletta, tributario de la lag. de Marano; tiene 4,100 h. y hay en ella ricos viñedos.

MORTEIRA (LA). *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Pereiro de Aguiar, parr. de San Bernardo de Tibianes.

MORTEIRADO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Mugardos, parr. de Santiago de Franza.

MORTEIROS. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Barjas.

MORTELMANS (LUIS). *Biog.* Compositor belga, n. en Amberes en 1868. Estudió en el Conservatorio de su ciudad natal y en el de Bruselas y, además de varias composiciones para orquesta de cuerda, se le debe: *Sinai,* cantata; *Germania,* sinfonía; *Wilde Jacht,* poema sinfónico, y *Ariadne,* escena dramática para tenor y orquesta.

MORTELLARI (MIGUEL). *Biog.* Compositor italiano, n. en Palermo y m. en Londres (1750-1810). Fué discípulo de Piccinni y á los veinte años hizo representar su primera ópera, *Troia distrutta,* que fué muy bien recibida por el público. A ésta siguieron: *Didone abbandonata* (1771), *Le astuzie amorose* (1775), *Don Gualterio in civetta* (1776), *Ezio* (1777), *Armida* (1778), *Il barone di Lago Nero* (1780), *Antigone* (1782), *La fata benefica* (1784), *Semiramide* (1785), y *L' infanta supposta* (1785).

MORTEMART. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Vienne, dist. de Bellac, cant. de Mezières, á 300 m. de a., á oril. del Lande; 300 h. Ruinas de un castillo de los Mortemart, erigido en ducado pairía en 1650.

MORTEMART. *Genealog.* Rama de la casa de Rochechouart, que se remonta á *Aimery I,* senescal de Toulouse en 1351, y que tomó su nombre del pueblo de Mortemart. A ella han pertenecido *Renato,* barón de Mortemart (1528-1587), que fué militar y asistió á los sitios de Perpiñán (1542) y de Epernay (1544) y á la defensa de Metz (1552). Durante las guerras de religión combatió contra los protestantes, tomó parte en las batallas más importantes, y recibió varias recompensas de Carlos IX y de Enrique III. ‖ *Gabriel,* marqués de Mortemart (1600-1675), fué el favorito de Luis XIII y se le concedió el título de duque y de par de Francia en 1650, siendo nombrado en 1669 gobernador de París. Fué padre de madama de Montespan y del duque de Vivonne. ‖ *Luis,* duque de Mortemart y príncipe de Tonnay-Charente, nieto del anterior, n. en 1681 y m. en 1746, fué teniente general y gobernador del Havre. Se distinguió en Oudenarde y en la defensa de Douid durante la guerra de Sucesión de España. ‖ *Victoriano Juan María,* duque de Mortemart, n. en Everly y m. en París (1752-1812). Mariscal de campo en 1788, fué diputado por la nobleza á los Estados generales, y emigró en 1791, ingresando en el ejército de los príncipes. Volvió á Francia después de la paz de Amiens, y en 1812 Napoleón le nombró consejero del Sena. ‖ *Victoriano Enrique Eleazar,* n. en París (1757-1783). Teniente de navío en 1779, se distinguió en la guerra de América; en 1781 capturó dos buques ingleses en la bahía de Chesapeake, y en 1782 ascendió á capitán de navío por su comportamiento en un combate contra los ingleses. ‖ *Victoriano Buenaventura* (1753-1823) (hermano de Victoriano Juan), siguió también la carrera militar, fué diputado de la nobleza, emigró durante la Revolución y fué teniente general y par de Francia en 1823. ‖ Su hijo, *Victoriano Luis,* marqués de Mortemart, n. en Colmenil y m. en París (1783-1834), emigró con su padre, regresó á Francia en 1799, y fué nombrado en 1808 gobernador del palacio imperial de Rambouillet. En 1814 reconoció á los Borbones, en 1823 sucedió á su padre en la Cámara de los Pares, y en 1830 prestó juramento á Carlos X. ‖ *Ana Victoriano Renato,* duque de Mortemar, hijo del marqués *Victoriano Luis* (1804-1893), fué militar en su juventud y luego se dedicó á la política, siendo diputado durante el Imperio y votando siempre con la derecha. Desde 1871 formó parte del grupo legitimista. ‖ Su hermano, *Ana Victoriano Enrique,* vizconde de Mortemart (1806-1885), fué paje de Luis XVIII, representante del pueblo en la Asamblea Legislativa é individuó del Cuerpo Legislativo de 1852 á 1856.

MORTEMART (CASIMIRO LUIS VICTORIANO DE ROCHECHOUARD, PRÍNCIPE DE TONNAY – CHARENTE, DUQUE DE). *Biog.* V. ROCHECHUARD (CASIMIRO LUIS VICTORIANO DE).

MORTEMER. *Geog.* V. LISORS.

MORTEMER ó MORTHEMER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Vienne, dist. de Montmorillon, cant. y á 12 kms. de Lussac-les-Châteaux, á 90 m. de a., junto al Dive; 350 h. Posee una iglesia del siglo XII con sepulcros del XIV, que dependió antes de una colegiata instalada en un castillo, del que queda aún una torre pentagonal. En Cogniac existe también otra torre del siglo XII.

MORTEN-MULLER. *Biog.* Paisajista noruego, n. en Holmestrand, cerca de Cristianía, en 1828. Estudió en Dusseldorf, abrió en 1866 un taller en Cristianía y en 1871 volvió á Dusseldorf. Sobresalió en la pintura de los fiordos.

MORTENSON (IVAR). *Biog.* Poeta y político noruego, n. en Lille Elvedalen en 1857. Estudió teología desde 1875, pero entusiasmado por la creación del lenguaje popular, hizo á favor de ella una gran propaganda periodística, especialmente en el órgano de Garborg, *Fedraheimen,* en su nuevo periódico *Freiheit, Zeitschrift für Selbstregierung und Selbsthilfe* (1897-98) y en el de oposición *Der 17 Mai.* Al mismo objeto tendieron las ediciones que hizo de las obras de poesía popular antiguas y modernas, *Norske Fornkvaede og Folkevisur* (1897) y *Syn og Segn* (1897-1900). Entre sus obras cabe mencionar: la pequeña colección de poesías líricas *Paa ymse Gjerdom* (1890), la de entremeses *Svall* (1898), los poemas en prosa, llenos de vigor y originalidad, *Or Dulão, Draumkvaee* (1895); la grandiosa tragedia *Varg i Veum* (1901), y el drama *Hugleik* (1902). Escribió, además, acerca de la vida de los antiguos campesinos noruegos (1904) y una biografía de Ivar Aasen (1903).

MORTER. m. ant. MORTERO (argamasa).

MORTER. m. *Entom.* (*Morter* Nav.) Género de neurópteros planipennes de la familia de los mirmeleónidos y tribu de los mirmeleoninos. Es afín al género *Myrmeleon* L., del cual se diferencia por la

Morter hyalinus

estrechura y sencillez del campo apical del ala posterior. La antenas son claviformes y en su inserción distan, por lo común, más que la anchura del primer artejo; protórax más ancho que largo; abdomen del macho sin pinceles laterales ni cercos salientes; alas, en general, agudas, sin línea plegada, con el campo costal sencillo y el radial con varias venillas, al menos cuatro antes del sector; campo apical ancho en el ala anterior y con una serie de venillas gradiformes, estrecho en el ala posterior y sencillo, no dividido por tales venillas. Se citan al menos cinco especies de este género, distribuídas por Europa, Africa y América meridional. El tipo es la siguiente:

M. hyalinus Oliv.: long., 22 mm. Ala anterior 23 mm. Cabeza y tórax en gran parte de color leonado, con manchas pardas; abdomen pardo; protórax amarillento, con una línea dorsal longitudinal y otra transversa, á veces interrumpidas, pardas; patas amarillentas, salpicadas de pardo; alas pálidas, con malla de un leonado pálido, sin mezcla de pardo; estigma insensible. Se encuentra en la región mediterránea; en España es bastante frecuente y en

Morter hyalinus
Cabeza y protórax

Glaciar de Morteratsch

el menor de sus mirmeleónidos. A esta forma corresponde en Africa, sobre todo meridional, el *M. obscurus* Ramb., y el *M. argentinus* Banks en la América meridional.

Morter. *Geog.* Isla de Austria-Hungría, en el Adriático, cerca de la costa dálmata, de la que está separada por un estrecho canal, sobre el cual hay un puente de alambre. Tiene 12 kms. de long. por 3 de anchura y es montuosa y fértil. Componen su población unos 7,800 h., que constituyen un solo municipio, cuyo centro es Stretto, perteneciente al dist. de Sebenico. Una de las aldeas lleva también el nombre de Morter. Viticultura y cosecha de aceite; fab. de queso y pesca. Su lugar más importante es Stretto, con 1.665 h.

MORTERA. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, mun. de Valle de Piélagos.

Mortera (La). *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Candamo, parr. de San Tirso de Candamo. ‖ Lug. en el mun. de Oviedo, parr. de San Pelayo de Ollóniego. ‖ Dos ald. en el mun. de Ribera de Arriba, parr. de Santa Leocadia de Palomar y de San Nicolás de Tellego.

Mortera (Condes de la). *Genealog.* En 1876 fué concedido este título á don Ramón Herrera Sancibrián, armador de buques, para premiar su rasgo de generosidad por haber regalado al Estado español, en unión de otras dos personas, un buque de guerra, durante la primera guerra de Cuba. Pasó después el título á don Cosme, hermano del anterior, posteriormente al sobrino de ambos, don Ramón Herrera, que fué senador del reino y jefe del partido reformista cubano; luego pasó á don Ramón, hijo del anterior, y, á su fallecimiento (1900), á su hermana mayor doña Julia Herrera y Herrera, casada en 1903 con don Gabriel Maura y Gamazo.

MORTERADA. f. Porción de vianda, condimento ó salsa, que de una vez se prepara en el mortero.

Morterada. *Artill.* Recibía este nombre la porción de piedras que disparaba á la vez el mortero; las piedras, según su tamaño, recibían los nombres de *pelotas,* que llegaron á pesar hasta 22 arrobas; *pellas,* las de tamaño y peso medios, y *bolaños,* las que pesaban solamente algunas libras llegando hasta la arroba. También se emplearon en las morteradas cestos de piedras y guijarros; en el siglo XVI se simultanearon los saquitos de piedras con las llamadas *balas de fuego* y *carcasas,* pero el nombre de morterada se reservó para el tiro con carga de piedras exclusivamente, tiro que se realizaba con los *morteros pedreros.* En España el pedrero de 43 cm., dedicado exclusivamente á las morteradas, fué suprimido en 1833, no porque se creyeran inútiles sus servicios, sino porque los artilleros de aquella época opinaron que las morteradas podía también hacerlas el mortero de 32 ordinario, pues decían que cuando llegaba el momento de recurrir al tiro de piedra, los morteros estaban ya bastante deteriorados para que no importara darles este uso. Al desaparecer el tiro de piedras con la adopción de los morteros rayados, desapareció el término *morterada* en el vocabulario artillero.

MORTERAS. *Geog.* V. San Esteban de Morteras.

Morteras (Las). *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Somiedo, parr. de San Esteban de Morteras. ‖ Lug. en el mun. de Tineo, parr. de Santiago de Cerredo.

MORTERATSCH. *Geog.* Pico de los Alpes berneses, de 3.754 m. de a., cuya ascensión es una de las más fáciles para los que no padecen de vértigos, pero que es bastante difícil cuando hay algo de nieve. Desde su cumbre se disfruta de amplísima y magnífica vista. Partiendo de la cabaña Tschierva los alpinistas tardan en llegar á él unas cuatro ó cinco horas. El glaciar de Morteratsch está á unos

Morteratsch.— Conjunto del glaciar y carretera de Pontresina

6 kms. de Pontresina y se va á él por la línea de Bernina; hay también cómodo camino para vehículos y pintorescos atajos para los peatones. El hotel restaurante Morteratsch, á 1,908 m. de a. y con vistas sobre los picos Palii, Bellavista, Crastagüzza y Bernina está á diez minutos de la extremidad del glaciar.

MORTERETE. m. dim. de MORTERO. ‖ Pieza pequeña de artillería, de la cual usaban frecuentemente en las salvas. ‖ Pieza pequeña de hierro con su fogoncillo, que usan en las festividades, atacándola de pólvora, cuyo disparo imita la salva de artillería. ‖ Pieza de cera, hecha en forma de vaso, con su mecha, que sirve para iluminar los altares ó teatros de perspectiva poniéndola en un vaso con agua.

MORTERETE. prov. *Albañ.* Ladrillo grueso y tosco que se usa en Málaga para solar patios.

MORTERETE. *Artill.* Al mismo tiempo que en el siglo XVI se ponía en práctica la idea de aumentar los efectos de los morteros, construyéndolos de mayores dimensiones, se inició por algunos artilleros la tendencia de fabricar morteros de calibres pequeños y se llamaron *morteretes*. El ingeniero holandés Coehorn propuso un morterete de 13 cm. El morterete Coehorn disparaba granada algo mayor que la de mano, no pesando el morterete más de 40 á 50 kilogramos, lo que le hacía fácilmente manejable por un solo hombre, convirtiéndolo casi en un arma portátil, muy propia para el ataque y defensa de las plazas en el período en que asaltante y defensor estaban muy próximos. En España no llegó á aceptarse el morterete Coehorn, pero había el de 7 pulgadas (16 cm.) que no pesaba más de 100 kg., lo mismo que una pieza de montaña; aunque no tan ligero como el de Coehorn, era muy parecido y se le destinaba al mismo uso.

El *morterete de probar pólvora* era como los antiguos morteros de placa, fundido con ésta y con una inclinación constante; carecía, por no necesitarlos, de muñones y contramuñones. Su calibre ó diámetro del ánima era de 191 mm., ó sea 19 cm. en números redondos. Tenía algunas pequeñas diferencias con el mortero; el ánima estaba compuesta de una parte cilíndrica, otra cóncava esférica, que le servía de unión con la recámara, que era también un cilindro de menor diámetro; el brocal era más sobrecargado de molduras, constando de filete, cuarto bocel, escocia ó media caña y filete de remate. Al igual que los antiguos cañones de bronce, el morterete

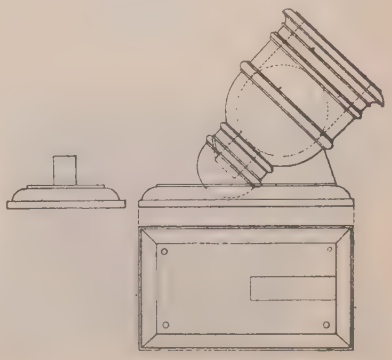

Morterete

llevaba muchas molduras: generalmente se le ponían tres astrágalos compuestos de filete, cordón y filete; uno próximo á la boca, otro inmediato al arranque del fondo del ánima y el tercero á la altu-

ra de la recámara. Los morteretes de esta clase únicamente se usaban para probar pólvora. Todos los viejos morteretes que se creían totalmente desaparecidos de los campos de batalla, han encontrado adecuado empleo en la guerra europea de 1914 y años siguientes; en la lucha de trincheras, las granadas de mano tienen un papel principal y los antiguos morteretes, con pequeña carga de pólvora, desempeñan excelentemente el cometido de lanzar las granadas á las no lejanas trincheras enemigas, tiro que no exige precisión de ninguna clase. || *Morterete de las teleras*. Recibe este nombre el agujero en forma de cono truncado, inverso y oblicuo que tienen las cureñas en las teleras de contera. || *Morterete de parapeto*. Con este nombre se designaba antiguamente una especie de lámpara de hierro, que se colocaba en las murallas y otros puntos de las fortificaciones en los tiempos de sitio. Los morteretes de parapeto alumbraban con estopa compuesta con alquitrán y otros combustibles.

MORTERETE. *Mar.* Taco de madera, cilíndrico y taladrado verticalmente en su centro, con una chapaleta encima del agujero y una asa por donde se engancha con el sacacabo. Este instrumento se asienta sobre la división del primero y segundo cuerpos de la bomba, y sirve para hacer más enérgica la acción de dicha máquina. || Pequeña pieza de artillería que se cargaba por la boca y que se montaba antiguamente en la proa de las embarcaciones menores. Actualmente se substituye por ametralladoras ó pequeños cañones.

MORTERO. 1.ª acep. F. Mortier. — It. Mortaio. — In. Mortar. — A. Mörtel. — P. Morteiro. — C. Morter. — E. Pistujo, Mortero. (Etim. — Del lat. *mortarium*.) m. Utensilio de madera, piedra ó metal, á manera de vaso, que sirve para machacar en él especias, semillas, drogas, etc. || ALMIREZ. || Piedra plana, circular y de gran espesor, que en el suelo del alfarje de los molinos de aceite constituye la parte céntrica y resistente sobre el que se echa la aceituna para molerla y ruedan las piedras voladoras ó el rulo. || ant. *Mar.* Embolo ó pistón de bomba.

MORTERO CHATO. Utensilio prehistórico usado por los indios de ambas márgenes del río de la Plata. Este mortero se llama chato por su forma aplanada.

MORTERO PUERCO. *Germ.* BACÍN.

MORTERO. *Arqueol.* y *B. art.* Antes de la invención del molino que tritura el grano entre dos piedras, se le molía en un mortero con ayuda de un

Mortero de piedra del siglo XV
(Colección Rusiñol. *Cau Ferrat*, Sitges, Barcelona)

mazo ó mano larga. En algunas pinturas egipcias aparece esta clase de morteros, altos, excavados por arriba en forma de ancho embudo. Parecidos á éstos son los que aun usan los pueblos de cultura inferior, especialmente para moler el arroz en los países en que éste se usa como substitutivo del pan. El mor-

Mortero italiano del siglo XV
(Museo Jacquemart-André, París)

tero y mano de los griegos y romanos no se diferenció de los egipcios, como lo prueban figuras idénticas hechas en los mejores tiempos del arte. Ordinariamente morteros y manos se han construído de madera, pero también se han hecho de piedra, escogiéndose, naturalmente, la más dura. En las ruinas de Troya descubrió Schliemann un mortero de basalto y manos de piedra calcárea y de granito. Después de la invención del molino, el mortero de menores dimensiones siguió usándose para multitud de empleos domésticos. Catón lo denomina muchas veces con el nombre de *mortarium* ó *pila*, y Virgilio, en el poemita *Moretum*, describe y enumera los usos de mortero y mano en la cocina popular. Los etruscos usaron morteros apoyados en un trípode, y en ellos trituraban el grano mediante moletas con asas. Los morteros circulares tenían una especie de pico, como los actuales, para verter cómodamente lo molido. Se hacían de materias muy diferentes, según los usos á que se los destinaba, sobre todo para preparar los colores y los medicamentos. Según Plinio *el Viejo*, para las substancias medicinales se prefería «la piedra etesia, luego la tebaica, que llamamos *pirropecilo*, y que otros llamaron *psaronio*, y después la piedra *crisita*...; pero los médicos prefieren la piedra *basanita*... Las piedras que sueltan jugo son apreciadas para las composiciones oftálmicas».

Los morteros, sobre todo los metálicos, han sido objetos donde, en todas las épocas y países, han dejado los artistas pruebas de su gusto y pericia. En los documentos de los siglos XI y XII se nombra con relativa frecuencia este utensilio, y unas veces se le denomina simplemente y otras hasta se especifica su uso: *mortarium cum manu ad terendum pigmenta*. Que tenían á veces notable valor, pruébase ya directamente por los ejemplares que en los museos se conservan, ya indirectamente por haber sido objeto de legados. Varios inventarios de los siglos XIV, XV y XVI, encierran partidas por las que se puede conjeturar la existencia de diferentes clases de morteros, de cobre ó bronce, con anillas ó asas movibles. Los de farmacia eran á veces enormes. Gabriel Granollachs, farmacéutico catalán (1457) poseía uno de

cobre de 2 quintales de peso. Estos morteros gigantescos debieron de ser construídos por los fundidores de campanas, como lo parece demostrar el título que un cierto Bernat Valor (1394), de Barcelona, se daba: *magister cimbalorum et ollarum cupri*, y lo prueban evidentemente documentos notariales de contratos para la construcción de semejantes morteros. A veces en los ejecutados por encargo se labraba el nombre del dueño. Bellos y numerosos son los ejemplares de morteros conservados en diversos museos y colecciones particulares, y aunque es cierto que por su resistencia los metálicos son los mejor conservados, no faltan de madera y de barro cocido vidriado. El gusto de la decoración y los motivos de ésta varían, naturalmente, con el de los países y épocas.

MORTERO. m. *Albañ.* y *Quím.* Con el nombre de *mortero* ó *argamasa* (V. esta palabra) se entiende ordinariamente una mezcla, más ó menos pastosa, cuando es reciente, formada por cal, arena y agua, que sirve desde remotos tiempos para unir unos con otros los ladrillos y las piedras y para revocar las paredes. El mortero ordinario no es susceptible de endurecerse debajo del agua, y por esto recibe el nombre de *mortero aéreo*, para distinguirlo del *mortero hidráulico* ó *cemento hidráulico* (V. CEMENTO), que se endurece en el seno del agua.

El mortero debe ser bastante plástico para que pueda amoldarse á todas las irregularidades ó asperezas de los materiales de construcción y para que llene todos los intersticios que pueda haber entre ellos. Además, debe endurecerse suficientemente con el tiempo, de manera que establezca una fuerte adherencia entre los ladrillos, piedras, etc., que tiene que unir; la experiencia ha enseñado que este objeto se consigue mejor con una mezcla de cal y arena que con cal sola. El mortero que se emplea ordinariamente, es, pues, una mezcla de cal grasa desleída en agua y una materia pulverulenta: arena cuarzosa ó calcárea, cenizas de hulla, escorias de los altos hornos, etc. Se prepara la cal apagándola con triple cantidad de agua en fosos abiertos en tierra, convirtiendo así la cal viva en *cal amasada, apagada* ó *fundida*. Con esta cal se obtiene el mortero, mezclándole la arena y la cantidad de agua necesarias para que resulte una masa de consistencia apropiada, debiendo ser la mezcla íntima. Se prepara, generalmente, la mezcla sobre el suelo mediante una pala encorvada unida á un mango muy largo. Cuando hay que preparar grandes cantidades de mortero, se emplean aparatos especiales. La *máquina de Roger* está formada por un depósito vertical de 1 m. de alto y 0'70 m. de diámetro, cerrado inferiormente por una placa de hierro fundido *B*, que tiene 16 aberturas de forma arqueada. *C* es un árbol que lleva en su parte superior varias aspas *a*, cuyo objeto es principiar á mezclar las materias que se echan en el depósito, y, más abajo, dos series de agitadores *b*, con dientes á modo de rastrillos, que giran con el árbol por encima y por debajo de unas piezas análogas á los agitadores y fijas á las paredes del recipiente. *E* es una rueda dentada cónica y *F* el árbol transmisor de la fuerza motriz. *D* es un disco de forma de estrella que comprime el mortero contra el fondo *B*. y *c* es una abertura, con su correspodiente puerta, para la limpia del interior de la máquina.

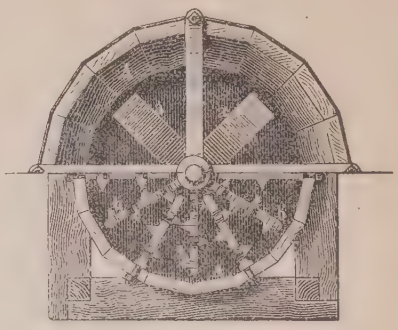

Máquina de Roger para preparar el mortero

La máquina *mezcladora de Schlickeysen* es un recipiente cilíndrico horizontal de 300 mm. de ancho y 1'2 metros de largo, en cuyo interior gira un árbol provisto de paletas agitadoras, unido á una tolva con un agitador. El árbol da unas 50 vueltas por minuto y, movido con una fuerza de 5 á 6 caballos, da de 5 á 7 m.^{3} de excelente mortero por hora.

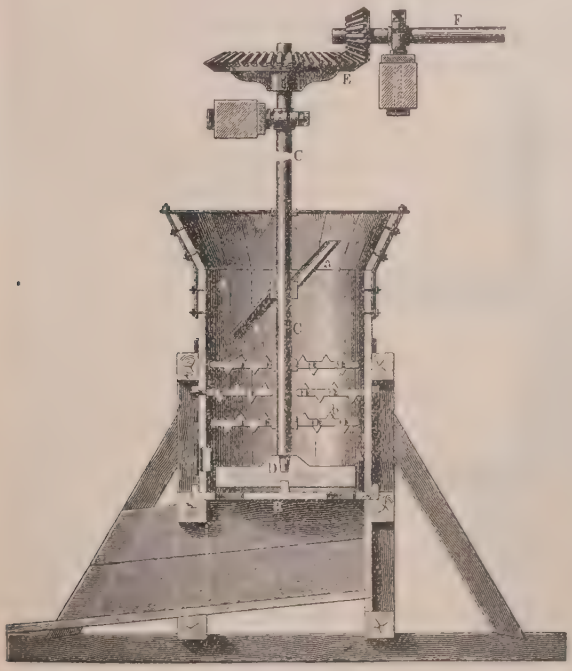

Máquina de Roger para preparar el mortero

La arena debe estar exenta, en lo posible, de materias térreas y de substancias orgánicas. Las primeras disminuyen la adherencia y las segundas fa-

vorecen el desmoronamiento por facilitar la formación de nitrato cálcico. La arena mejor es la silícea. La arena acompañada de tierra debe ser previamente limpiada por lavado ó por procedimientos mecánicos. La arena de mar debe lavarse ó someterse á la acción de la lluvia, porque si quedan cloruros alcalinos en la arena se forma cloruro cálcico y el mortero permanece húmedo; además, las sales alcalinas á menudo ocasionan la formación de eflorescencias cristalinas. La arena de granos con cantos vivos es mejor que la de granos redondeados, porque, á igualdad de volumen, presenta mayor superficie. Respecto del tamaño de los granos, se distinguen tres clases de arena: la de granos finos, la de granos medianos y la de granos grandes. La primera es la que da el mortero más homogéneo y que se endurece más lentamente. Muchas veces conviene emplear mezclas de arena fina y arena mediana ó gruesa, para evitar que queden huecos en las paredes. La proporción de arena depende, principalmente, de la calidad de la cal que en forma de papilla húmeda llena los espacios que quedan entre los granos de arena. Para un volumen de cal grasa apagada en forma de papilla rígida, se emplearán 3, 3'5 y hasta 4 volúmenes de arena, mientras que la cal magra sólo requiere de 1 á 2 volúmenes. Si se pone poca arena, el mortero se seca lentamente y es poco adherente; el poder adherente disminuye también cuando la arena está en exceso. Por término medio, puede calcularse que el mortero fresco contiene, en peso, 1 parte de cal viva, 3 partes de agua y 6 partes de arena seca. Según Zircrek, un buen mortero seco debe contener de 13 á 15 por 100 de hidrato cálcico.

La composición del mortero con el tiempo sufre notables variaciones, de manera que, al cabo de cierto tiempo, depende no solamente de la naturaleza de las materias empleadas en su preparación, sino también de la desecación y de las reacciones químicas que se han efectuado en la masa.

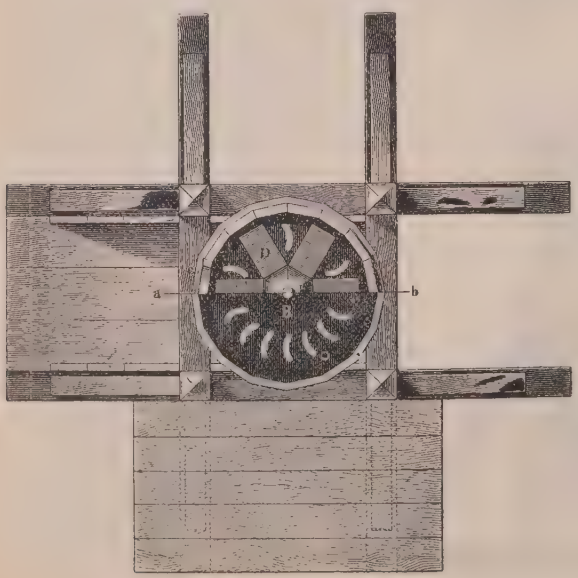

Máquina de Roger para preparar el mortero

El cuadro de la página 1199 da idea de la composición de los morteros empleados en las construcciones, así como de las grandes diferencias de composición que entre ellos se observan.

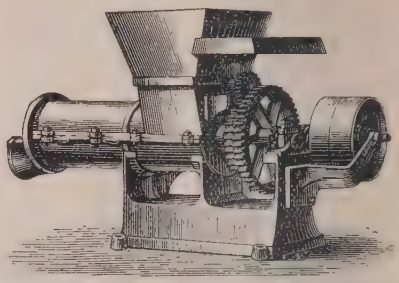

Mezcladora de Schlickeysen

La experiencia enseña que, ya al cabo de algunos días de haber sido aplicado, un buen mortero aéreo adquiere cierta dureza. La masa, que primero era pastosa, se convierte en una materia sólida, pero todavía blanda y frágil en la primera fase. La dureza y la consistencia del mortero van aumentando progresivamente con el transcurso del tiempo. Al principio se efectúa una desecación del mortero á causa de la evaporación del agua y de su absorción por los demás materiales empleados. Después principia el endurecimiento del mortero, que debe atribuirse á diferentes causas.

Si el mortero se deseca con lentitud al aire, la desecación se efectúa primero en la superficie y después continúa hacia el interior, tanto más lentamente cuanto más gruesas son las paredes. Al mismo tiempo es absorbido el anhídrido carbónico del aire y, reaccionando con el hidrato cálcico, pone en libertad el agua de éste; á esta reacción se debe la humedad de las paredes de las habitaciones recién construídas. El carbonato cálcico formado recubre pronto el mortero de una capa superficial insoluble que le protege de la acción de la humedad atmosférica y de la lluvia, á la vez que contribuye al endurecimiento de la masa. Paulatinamente va progresando la acción del anhídrido carbónico desde el exterior hacia el interior de las paredes. Estos fenómenos van acompañados de una contracción considerable de la materia en que se efectúan y conducirían á resquebrajamientos perjudiciales á la solidez de las paredes si se emplease la cal sola; para evitar tales peligros se mezcla arena á la cal, y también se aconseja rellenar los huecos que dejan las piedras muy voluminosas mediante otras pequeñas para conseguir mejor trabazón del conjunto.

La absorción del anhídrido carbónico y la evaporación del agua formada se efectúa rápidamente en las capas superficiales, pero con mucha lentitud en las profundas, de manera que se ha dado el caso de encontrar en el interior de muros gruesos, al cabo

Antigüedad (años)	50	300	100	más de 200	662	546	303
Arena gruesa	—	69'1	79'8	24'00	32'50	37'00	45'30
Arena fina	51'42			40'20			
Calcáreo	18'26	4'2	4'3	10'60	23'52	25'04	17'40
Alúmina y óxido de hierro	4'8	—	—	1'20	—	—	—
Alúmina	—	0'4	0'016	—	2'56	2'20	3'42
Oxido de hierro	—	1'4	0'16	—	1'56	2'08	4'25
Carbonatos alcalinos	—	—	—	0'53	—	—	—
Acido silícico soluble	1'11	6'2	2'1	1'38	10'40	7'53	3'98
Acido carbónico	18'70	18'7	13'6	14'05	16'24	18'20	10'30
Agua	3'31			2'90	4'48	2'49	5'49
Magnesia	5'04	—	—	4.60	8'50	5'33	9'92

de muchos años de construídos, el mortero todavía muy blando. Se activa el endurecimiento mediante la renovación del aire, ya que así se facilita la evaporación y se favorece el acceso del gas carbónico. No puede dudarse de que una elevación de temperatura y una atmósfera más rica en gas carbónico ejercen una acción mucho más rápida; pero no siempre resulta ventajoso acudir á estos procedimientos artificiales de endurecimiento, porque la formación rápida de una costra sólida algo gruesa dificultaría la carbonatación y la evaporación en las capas más profundas. No ocurre este inconveniente cuando sólo se trata de desecar revocados superficiales: por esto, en algunos casos urgentes, se apela al medio de encender, en los espacios mal ventilados, braseros en que se efectúa una combustión lenta, á fin de que se eleve la temperatura y se produzca gas carbónico.

En los morteros muy viejos el carbonato cálcico amorfo formado en un principio se ha convertido en carbonato más ó menos cristalino, que contribuye á dar más solidez á la masa. En estos morteros viejos puede haber contribuído algo á su endurecimiento la formación de silicato cálcico; pero en los morteros ordinarios no parece tener gran importancia la acción de la cal sobre la arena silícea.

El mortero ordinario no puede servir para las construcciones que se han de levantar en el agua. En este caso hay que emplear *morteros hidráulicos* obtenidos con cales hidráulicas ó cementos. Se suelen llamar *cales medianamente hidráulicas* las que contienen de 9 á 10 por 100 de arcilla, se endurecen después de quince á veinte días de inmersión y no alcanzan nunca gran dureza; *cales hidráulicas,* las que contienen de 10 á 15 por 100 de arcilla, toman cuerpo á los ocho días y siguen endureciéndose hasta alcanzar una dureza comparable á la de la piedra, y *cales eminentemente hidráulicas,* las que contienen de 25 á 30 por 100 de arcilla, se consolidan al cabo de dos á cuatro días y adquieren en algunos meses consistencia pétrea. Los *cementos* contienen todavía mayor cantidad de arcilla. Los *morteros hidráulicos* se preparan, como los aéreos, haciendo mezclas de cal, arena y agua. La mezcla debe prepararse en el momento en que se va á emplear. El mortero se aplica como el ordinario, pero se le debe comprimir cuanto se pueda para evitar que penetre el agua en su masa en demasiada cantidad y disminuya su cohesión. Respecto del ensayo de los morteros, véase MATERIALES.

Bibliogr. Feichtenger, *Chemische Technologie der Mörtelmaterialien* (Brunswick, 1885); Muspratt, *Encyklopädisches Handbuch der Technischen Chemie* (4.ª ed, vol. II, Brunswick, 1889); Heath, *A Manual of Lime and Cement* (Nueva York, 1893); Schoch, *Die moderne Aufbereitung und Wertung der Mörtelmaterialien* (Berlín, 1896); Unna, *Bestimmung rationeller Mörtelmischungen* (2.ª ed., Colonia, 1900); Baker, *A Treatise on Masonry Construction* (Nueva York, 1902); Heufinger v. Waldegg, *Kalk, Ziegel und Röhrenbrennerei* (5.ª ed., Leipzig, 1903); Zwick, *Kalk und Luftmörtel* (2.ª ed., Viena, 1906); S. E. Thompson, *A Treatise on Concrete, Plain and Reinforced;* Rivington, *Notes on Building Construction;* Burnell, *Limes, Cements, Morters.* V., además, la bibliografía correspondiente á la palabra CEMENTO.

MORTERO. *Artill.* Recibe este nombre la boca de fuego destinada á lanzar proyectiles por grandes ángulos de elevación. La falta de aptitud que se observaba en los cañones para el tiro curvo, se remedió acudiendo al empleo de los morteros que son las últimas piezas de la escala cañones, obuses, morteros hecha según la longitud del ánima; el mortero es, pues, la pieza más corta.

Así como en los cañones la exigencia primordial es la precisión del tiro, en los morteros se atiende preferentemente á la eficacia del proyectil, y los obuses son las piezas que tienden á dar á los dos factores citados un valor medio. Otra clasificación artillera que se emplea en la actualidad se basa en las distintas velocidades iniciales y llama cañones á las piezas en las cuales la velocidad inicial de los proyectiles excede de los 300 m. por segundo: obuses, aquellas en que dicha velocidad oscila de 200 á 300 m., y morteros, las que pueden dar como máximo una velocidad inicial de 200 m. por segundo. Debemos hacer constar que no todos los autores de tratados de artillería están conformes con las clasificaciones citadas, sino que, por el contrario, la cuestión de dar el nombre adecuado á las distintas piezas de artillería, se encuentra en la actualidad tan enmarañada, que así, por ejemplo, el cañón corto francés de 155 mm. de calibre, aparece en los reglamentos franceses con dicho nombre, pero en realidad se emplea como obús-mortero, por lo que muchos le dan este nombre y aun hay escritores militares franceses que le dan simplemente el nombre de *mortero.*

Historia. Cuando empezaron á usarse las bocas de fuego, el mortero aparece confundido con la bombarda, de que sólo se diferencia por el tiro. La distinción no era, en realidad, necesaria, puesto que la bombarda corta podía servir de mortero con sólo elevar su boca sobre el horizonte para que tirase con

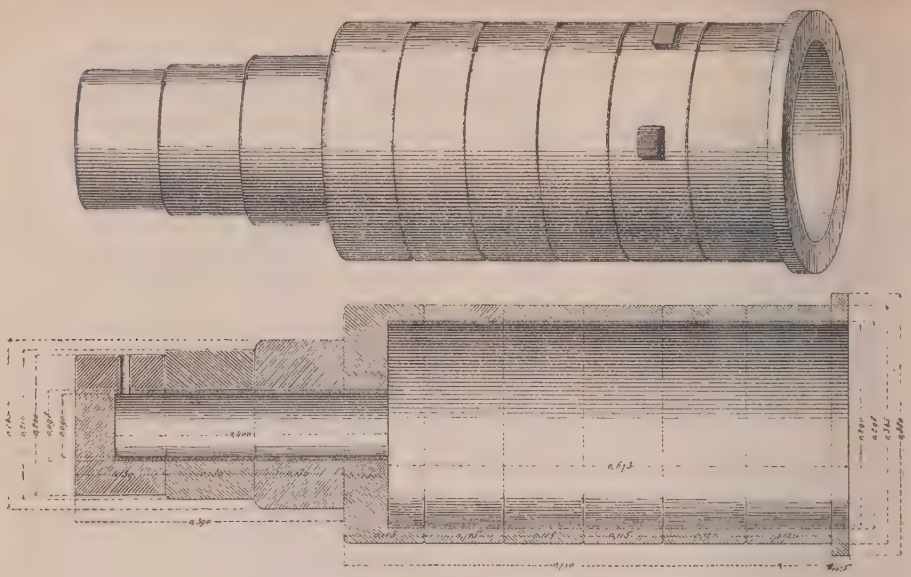

FIG. 1

Bombarda mortero

mayor elevación; por esto no es de extrañar que no se le diera un nombre nuevo, necesidad que se sintió cuando las bombardas destinadas á tirar por grandes elevaciones se construyeron sin asas; entonces se les dió el nombre de *morteros,* continuando el de bombardas para designar las piezas destinadas al tiro rasante. La fecha en que comenzaron á usarse los morteros y el mismo origen de tal palabra para designar una pieza de artillería, han sido objeto de largas controversias y numerosas disquisiciones históricas. Refiriéndose á la fecha en que aparecieron los morteros, dice la *Enciclopedia de Mellado:* «En el tránsito del siglo XI al XII se usaron, á más de las anteriores, otras piezas que llamaron *cerbatanas* y, substituyendo esencialmente á la catapulta, dieron origen á nuestros actuales *morteros.* Estos se construyeron ya de una sola pieza y arrojábanse por medio de ellas balas hechas de piedra y mortero (de lo cual puede venirles el actual nombre) por elevación; de esta época datan los fuegos curvos.» La opinión de Mellado ha sido ridiculizada por Almirante y por el académico de la Historia, comandante de artillería don José Aráutegui y Sanz, quien llegó á decir á Mellado que, cuando se ignora una cosa tan completamente, vale más no escribir de ella. Don Vicente de los Ríos, en su discurso sobre los ilustres autores é inventores de artillería que han florecido en España desde los Reyes Católicos hasta el presente (Madrid, 1767), sostiene que su invención no es de 1540, como se había venido creyendo fundándose en las afirmaciones contenidas en la obra, *Escuela de Palas,* de autor anónimo, atribuída al marqués de Leganés, pero copiada y comentada por el padre Vicente Tosca. Los estudios de Ríos prueban que á principios del siglo XVI se emplearon en las guerras de Italia morteros que arrojaban ya piedras y balas rojas, cosa comprobada porque en la obra *La nueva ciencia,* escrita en aquella época por el veneciano Nicolás Tartaglia, se ve un grabado que representa un mortero disparando su bala. No ha sido sólo Mellado quien ha pretendido que el mortero se conocía ya en el siglo XI, pues hay autores que aun pretenden que su invención es más antigua; uno de ellos, don Miguel Casiri, en su obra *Bibliotheca arabico-hispana,* dice: «A fines del siglo VII los árabes conocían la pólvora, porque El Macin, en su *Historia sarracénica,* libro I, el año 690 dice que Hagiges, teniendo á la Meca apretado sitio por medio de *manjanechs* y *morteros* con auxilio de nafta y fuego, la destruyó y redujo á cenizas»; la palabra *mortero* no puede tener en este caso la significación que se pretende, y en cuanto á la pólvora (V. esta palabra) ya está hoy suficientemente probado que en las diversas composiciones del fuego griego y demás artificios incendiarios que se emplearon en los tiempos más remotos entraban en algunos los mismos ingredientes que constituyen la pólvora, pero mal machacados y peor empleados, se desconocían por completo sus eficaces propiedades. Aráutegui, en sus concienzudos *Apuntes históricos sobre la artillería en los siglos XIV y XV,* dice: «La voz *mortero* conocíase mucho antes que la artillería, aplicándose al receptáculo que sirve para triturar alguna materia. La pieza conocida con este nombre existía asimismo antes de que se denominase con aquella palabra, pues era natural, que así como la bombarda había hecho desaparecer las máquinas del género *balista,* se tratase de reemplazar las de tiro curvo por un arma de fuego. Hemos dicho que el mortero existía antes de que se le llamase de esa manera, lo cual queda probado con sólo ver la figura 1, que aunque bombarda, es un mortero por sus condiciones. Nótese, además, que esa pieza llamada *trabocco* en Italia y *trebucs* en Francia, es ni más ni menos que la *bombarda trabuquera,* mencionada por Comes en la guerra contra Juan II de Aragón; por eso no pue-

de creerse á Meyer, que supone esa palabra de 1480, ni á Salas, que los considera nacidos en el sitio de Ronda. Si no bastase la opinión de Comes, citaremos la de Giorgio, que ya usaba aquella voz en 1464 (fecha poco diferente de la de aquél). Eso explica que el *mortero* se produjo de la bombarda, haciendo llegar al límite inferior la relación entre la longitud y el calibre.» Promis, en sus *Memorias Históricas,* asegura que el mortero se adoptó á mediados del siglo XV y dice que en el sitio de Padua de 1509 se usaron morteros de pie y medio de diámetro, que arrojaban balas de 300 libras, no sólo de piedra, sino también de hierro. En España, según Clemencin en sus *Memorias de Isabel «la Católica»*, en la segunda mitad del siglo XV el rey Fernando *el Católico* dejó en Baza dos piezas que eran á modo de dos morteros; pero que en aquella época se designaban con el nombre de *pedreros* porque disparaban saquitos llenos de piedras y guijarros. Thiroux, refiriéndose á este asunto, dice: «En tiempos antiguos había bocas de fuego cortas, tirando con un ángulo grande como nuestros morteros actuales.» Monstrelet habla de una de estas piezas, que fué fundida en Tours por orden de Luis XI; esta boca de fuego lanzaba un proyectil de piedra desde la Bastilla á Charenton. Promis asegura que el mismo Leonardo de Vinci discurrió una media rueda dentada, á favor de la cual podía darse al mortero la inclinación que se quisiera; las piezas morteros que se empleaban en Italia en aquella época variaban entre las siguientes dimensiones reducidas á medidas actuales.

Largo de la pieza	1,690 á 2,380 m.
Peso de la pelota de piedra.	200 á 300 libras.
	67,900 á 101.850 kg.
Volumen en metros cúbicos.	0.0245 á 0,0367 $m.^3$
Diámetro de la boca	0,362 á 0,412 m.
Proporción de pólvora en la carga	$\frac{16}{100}$.

En nuestro Museo de Artillería existen dos morteros, construídos al principio de la segunda mitad del siglo XV. Uno de ellos (fig. 2) tiene forma ligeramente cónica, así exterior como interiormente. Las dimensiones son: 1'144 m. de longitud total, 465 mm. de diámetro ó calibre en la boca, y 440 mm. de diámetro en el fondo de la caña; la recámara tiene 186 mm. en la unión y 180 mm. en el fondo. La caña de este mortero está formada por 26 barras aseguradas por cuatro manguitos desiguales, cuyas uniones se han cubierto con otros aros más estrechos. En la boca existe un resalte más estrecho y grueso que los anteriores, el cual se alarga en la parte superior para formar una arista paralela al eje. En la parte anterior de dicho aro se descubre un suplemento formado por dos paralelogramos de forja y para efecto análogo al de las bombardas. Hacia el final de la caña hay otro aro más estrecho, en cuya parte superior tiene un taladro que tal vez sirviese para una argolla, cuya disposición se repite hacia la parte media de la recámara. La unión de las dos partes se verifica á rosca. La pelota de piedra lanzada por este mortero podía llegar á 150 kg. Según el catálogo del Museo de Artillería, esta pieza procede de Segovia y se supone que fué construída en la fundición que había en Medina en aquella época. El segundo mortero á que nos referimos es de construcción posterior al que acabamos de describir, porque, como puede verse, lleva ya muñones. Tiene 790 mm. de longitud total, 360 mm. de calibre en la boca, y 359 mm. hacia el fondo de la caña. La recámara mide 424 mm. de longitud, 160 de diámetro en la unión, y 155 en el fondo. La caña se compone de 18 barras longitudinales con 16 mm. de espesor (variable en toda la longitud) y 62 mm. de anchura en la boca, cubiertas con cuatro manguitos de distinta longitud y espesor variable entre 25 y 30 mm., reforzados por otros varios, según puede verse en la figura 3. Tiene el suplemento sobre la boca para la puntería, una argolla en el aro correspondiente á la mitad de la caña y un agujero en el que refuerza los cércoles de la recámara, que tal vez sustentase otra anilla. Las partes más notables de la pieza son: la forma interior del fondo de la caña y las dos asas ó muñones de sección elíptica, que á los extremos de un diámetro horizontal tienen sus ejes respectivos formando ángulo agudo con el del mortero, hacia la parte posterior ó recámara. El grueso de éstas es variable, siendo mayores en la unión ó soldadura con los aros que las sostienen. Sin duda se pretendió que la caña tuviese la forma alamborada, lo cual no sucede porque la recámara entra demasiado en la

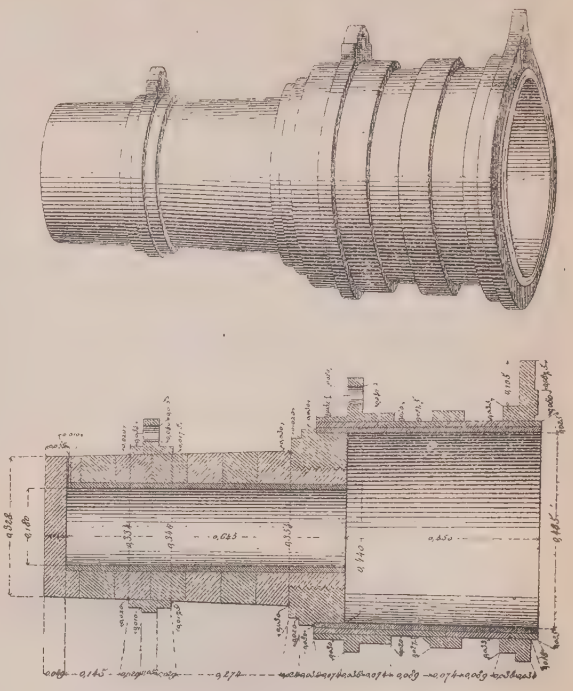

FIG. 2

Mortero del siglo XV

caña. El peso de este mortero es de 250 kg. Se hallaba en el Buen Retiro de Madrid y fué regalado al Museo de Artillería por el tutor de la reina doña Isabel II. La bomba no se conoció al mismo tiempo que el mortero, sino algún tiempo después. Aráutegui dice á este propósito: «Aunque conocido y utilizado el mortero, no era lo mismo de la bomba, cuya forma la dibujó y describió Simón en 1563, ó sea algunos años antes que los españoles las utilizasen contra la plaza de Watendok, sitiada por el célebre Alejandro de Farnesio. Las bombas se emplearon asimismo en el sitio de Nass (1581) por los habitantes de Düsseldorf, para remitir á los sitiados cartas animosas á fin de que extremasen la defensa. Verdad es que la dificultad en la determinación de la fecha en que se tiraron las bombas es tanto mayor cuanto que en el siglo actual (XIX) han vuelto á tirarse piedras hasta de 370 kg., que pesa la recibida por los ingleses al forzar el paso de los Dardanelos en 1809; pero por lo escrito puede considerarse que el mortero se usó en España hacia el año 1465, tirando pelota de piedra como las bombardas.»

En la ciudadela de Pamplona figuraron durante mucho tiempo, hasta fines del siglo pasado, dos hermosos pedreros de bronce con relieves y dibujos, cuyo diámetro no era inferior al de 500 mm. Thioux dice que se emplearon las bombas por primera vez en Francia durante el año 1452, en el sitio de Burdeos, pero también asegura que, por causa de los muchos accidentes ocurridos por la imperfección de tales proyectiles, hubo que renunciar á su empleo, volviendo á la antigua pelota de piedra. El general Cotti cree que los turcos emplearon los morteros para lanzar bombas en el sitio de Rodas del año 1552. Francesco di Giorgio dice que, en Italia, hasta el año 1514 no se fundieron balas huecas de bronce para que se lanzaran por los morteros, pero luego la fabricación de tales proyectiles tomó un gran incremento, por lo que di Giorgio publicó un tratado de los diferentes modos de construir balas incendiarias, en el que presenta balas muy curiosas y también habla de una bala hueca de vidrio que se llenaba de pólvora y se le daba fuego por un pedazo de mecha azufrada cuando iba á ser lanzada. A pesar de la invención de las bombas de hierro, bronce, madera y vidrio, se siguieron usando en todos los ejércitos las balas de piedra para proyectiles de los morteros. Como las distintas clases de piedra tienen pesos específicos tan variables que van de menos de 2 á más de 3, se adoptó en Rusia la bala de piedra de gres (arenisca), y fué declarada como piedra tipo en todas las naciones. Los morteros se designaban por el peso en libras de los proyectiles que lanzaban, y tal denominación persistió hasta bien entrado el siglo XIX; los alemanes, aun en su guerra contra Francia en 1870, al relatar los sitios de Belfort, Estrasburgo, Verdun, etc., mencionan los morteros de 50 libras (28 cm.), de 25 libras (23 cm.), y de 7 libras (15 cm.). Los defectos que se observaron en el empleo de las bombas, aunque hicieron que se siguiese empleando la bala de piedra, espolearon el deseo de mejorar la construcción de los morteros, y son dignos de notarse los esfuerzos del español don Antonio González, quien, en el año 1680, fué el primero que propuso la recámara elíptica, y luego esférica, y los muñones en la culata. También fué otro español, Jácome Roca, que servía en el Estado de Milán, quien, utilizando la invención de González, propuso el perfeccionamiento de la recámara, dándole una forma curvilínea. La primera prueba de esta innovación se efectuó el día 12 de Mayo de 1693 ante el general don Francisco Fernández de Córdoba, comprobándose que los efectos obtenidos fueron muy superiores á los que produjeron los morteros completamente esféricos que había ideado González. Almirante dice que de la invención de Roca vinieron los morteros llamados *peroides*, que tienen la recámara compuesta de dos curvas; los morteros peroides se usaron en 1763, pero pronto se volvió á reformar la forma de las curvas y ya perdieron su nombre. Cuando se generalizó el uso de la *bomba* (V.), se disparaba el mortero á dos fuegos, es decir, que se daba fuego en el momento del disparo á la pieza y á la espoleta

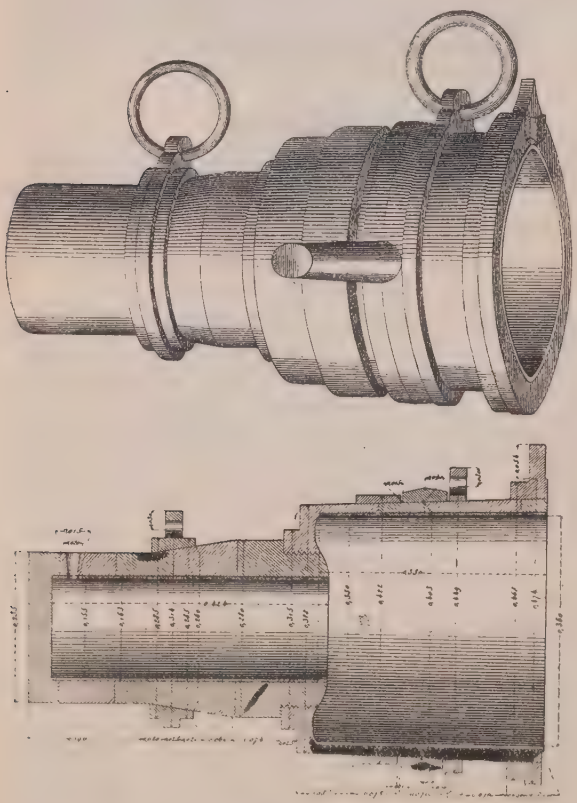

FIG. 3

Mortero del siglo XV

de madera que llevaba la bomba, para transmitir el fuego á la carga de pólvora que encerraba la bomba, y tal maniobra continuó hasta que la práctica demostró que no era necesario dar fuego con mecha á la espoleta, porque quedaba siempre encendida por el disparo del mortero. La carga de proyección era, en el mortero, de $^1/_{20}$ á $^1/_{15}$ del peso de la bomba.

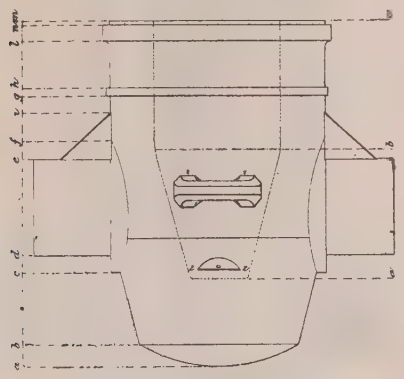

FIG. 4

Mortero de 27 cm., antiguo

Empleo de los morteros. El mortero se emplea exclusivamente para el tiro por grandes elevaciones. Al principio se creía que como al aumentar el ángulo aumentaba el alcance hasta los 45°, éste era el ángulo de mayor alcance. Tal opinión fué sostenida por cuantos de artillería se ocupaban desde que Galileo descubrió la forma parabólica de la trayectoria en el vacío; anteriormente, en la *Nueva Ciencia,* de Nicolás Tartaglia, ya se dice que el ángulo de máximo alcance es el sexto punto, porque dividía el cuadrante en 12 partes, y el sexto punto corresponde, por consiguiente, al arco de 45°. El alcance máximo de los morteros era unos 2,400 m. con el de 12 pulgadas (27 cm.), y llegaba á los 2,800 el de 14 (32 cm.), distancias muy considerables dado el desarrollo de la artillería al hacer los morteros su aparición. Hay que tener en cuenta que en el mortero el efecto aumenta con el alcance, al revés de lo que sucede en el cañón; por esto se empleó desde un principio el mortero para los bombardeos, á los que el mortero dió nombre por hacerse con los proyectiles que lanza esta pieza. El manejo de los morteros exigía especiales precauciones, no sólo cuando se disparaba á dos fuegos, sino también después de descubrirse que podía hacerse á uno solo. El fuego de mortero exigía que se pesase la carga de pólvora para cada disparo, porque había que tirar siempre con el mismo ángulo y la carga era la que hacía variar el alcance según se quisiere. El efecto de la bomba era muy grande; en el mortero de 32 cm. la bomba pesaba 75 kg., y al caer con una velocidad de más de 100 m. por segundo, produce por la fuerza viva un efecto muy considerable sobre las casas, bóvedas, cuarteles, depósitos, almacenes de pólvora, etc.; además, si durante la caída no se ha apagado la espoleta y la bomba estalla, produce también mucho efecto sobre las personas y material por la dispersión de los cascos en todos sentidos. Se temieron tanto los efectos de las bombas explosivas, que en el siglo XVIII se introdujeron modificaciones en la fortificación de las plazas para librarse mejor de los bombardeos.

Nomenclatura de las partes del mortero. Los morteros antiguos y muchos de los que aun hoy existen en las fortalezas y campos atrincherados constan de las siguientes partes, que pueden verse en la figura 4: *ánima,* que tiene una parte troncocónica y otra cilíndrica; *recámara,* es la parte troncocónica del ánima. Los ángulos de unión de ésta con su fondo y con la parte cilíndrica del ánima están redondeados; *culote* es la parte posterior, que generalmente tiene la forma de un segmento esférico; *primer cuerpo,* es un tronco de cono que sirve de unión al culote con el segundo cuerpo; *segundo cuerpo,* es cilíndrico y comprende los contramuñones ó envases, muñones, estribos, asa, caña, brocal y molduras; *contramuñones* ó *envases,* son cilíndricos y sirven para ajustar el mortero en su montaje, *muñones,* son los cilindros sobre que se apoya la pieza, sirviendo de eje para darle más ó menos inclinación, según convenga; *estribos,* son unos prismas triangulares que se colocan apoyándolos en la parte anterior de los muñones hacia la boca y en la caña del mortero con objeto de reforzar á aquéllos; este refuerzo que llevan los morteros de grueso calibre es innecesario en los de menos de 32 cm.; *asa,* de la forma ordinaria y de sección poligonal; el asa se coloca entre los muñones y en la parte superior del mortero; *fogón* es el taladro que comunica con el ánima y sirve para dar fuego; *cazoleta* sirve para el caso que haya que cebar el mortero con pólvora; se coloca detrás del fogón, y está compuesta de tres molduras: de talón, filete y cuarto bocel; *caña* es la parte cilíndrica; *brocal,* está compuesto del collarino, cilindro inmediato al collarino, faja del brocal y filete; todas estas molduras son rectangulares. Los llamados morteros cilíndricos tenían la recámara en forma de cilindro de menor diámetro, en donde se alojaba la pólvora, y su unión con el resto del ánima se verificaba por una superficie cóncava esférica, pero la distribución de las otras partes era la misma que en los demás morteros.

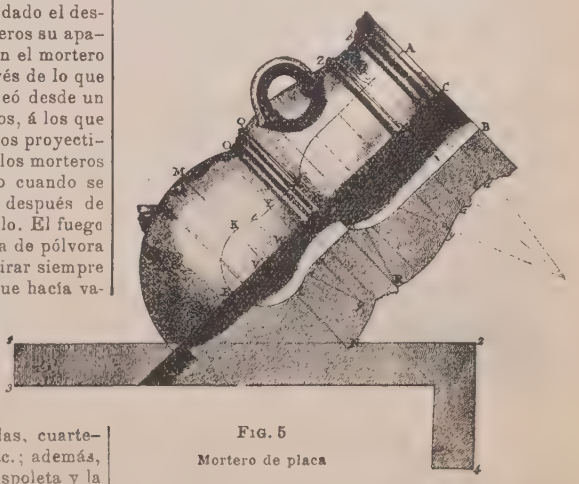

FIG. 5

Mortero de placa

La cuestión de la forma que había que dar á la recámara fué una de las que más preocuparon á los antiguos artilleros, sobre todo antes de inventarse el

rayado de las piezas; después de muchas experiencias llegaron á deducir que la figura de la recámara tenía tanta más influencia en el efecto de la pólvora cuanto menor era la carga respecto al peso del proyectil, porque como los morteros son piezas de carga variable, cuando la carga que se empleaba era menor que la capacidad de las recámaras, los gases de la pólvora, en el acto de la inflamación, se dilataban en un espacio mayor que el necesario en perjuicio del buen funcionamiento de la pieza. Teniendo en cuenta estas consideraciones y la distinta manera de inflamarse la pólvora, según el punto de la carga por donde se le comunicaba el fuego, aparecieron las recámaras *esféricas, cónicas, troncocónicas, piramidales, cilíndricas* y las *esféricocónicas;* pero aunque se construyeron piezas con recámaras de todas estas clases, pronto se vió que todas presentaban serios inconvenientes, además de las dificultades que algunas ofrecían para su construcción, quedando por fin como únicas recámaras las que tenían la forma cilíndrica y la forma troncocónica. Piobert, después de muchas experiencias hechas hacia el año 1860 y siguientes, dedujo la siguiente tabla, en la que se indican los alcances medios de los principales morteros de aquella época:

Piezas	Cargas en kilogramos	Alcance en metros	
		Recámara cilíndrica	Recámara troncoconica
Morteros de á 12, ó sea de 27 centímetros	0,50	456	390
	0,75	790	695
	1,00	1060	969
	1,25	1290	1297
	3.20	—	2530
	3,60	2530	2750
Morteros de á 9. .	0.25	325	210
	0,30	775	540
	0.60	1250	1308

Las recámaras cilíndricas aparecen más ventajosas que las troncocónicas cuando se usan pequeñas cargas, sucediendo lo inverso con las mayores en una relación mucho más considerable. Al aparecer el rayado se prefirió rayar los morteros de recámara troncocónica. El principio de que el máximo alcance

Fig. 5 bis

Mortero de placa

para una carga dada se obtiene por la elevación de 45°, y que para obtener las variaciones que se consideren necesarias en el alcance basta con variar la carga, condujo al *mortero de placa* ó mortero que se sirve á sí mismo de montaje (figs. 5 y 5 bis), que viene á ser en conjunto un mortero de bronce que termina por debajo en una placa, que puesta horizontal sobre una plataforma de madera hace que el eje *VC* del ánima del mortero forme con el plano horizontal 1-2 un ángulo constante de 45°. La práctica del tiro con los morteros demostró que algunas veces podía ser necesario disparar con un ángulo de 30 á 35° para que la bomba no se enterrase ó, al contrario, de 60 á 70°, para que, cayendo de más alto, sea mayor el efecto de hundimiento, y entonces se desechó el mortero de placa, construyendo los morteros provistos de muñones para que se pudieran colocar sobre montajes que permitieran dar á la pieza las distintas inclinaciones; los primitivos muñones se pusieron detrás del centro de gravedad para que el mortero tuviera el punto de apoyo en la parte anterior en vez de tenerlo en la posterior como en los cañones. La forma que entonces adoptaron los morteros es la que representa la figura 6; el ánima es corta, de dos calibres ó poco más, aunque había también morteros de menos de un calibre; de tal modo, muchas veces la bomba sobresalía colocada en el mortero, llamándose entonces la pieza *mortero de boliche*. La recámara tenía, como ya hemos dicho, la forma cilíndrica ó troncocónica. El afán de aumentar los efectos de los morteros hizo aumentar sus dimensiones y hacerlos grandes, llegándose al mortero de 14 pulgadas ó 32 cm.; también hubo siempre partidarios de los morteros de pequeño calibre por las grandes ventajas que ofrecía su fácil manejo para el servicio de ataque y defensa de las plazas en el período en que el atacante y el defensor ya se encuentran próximos, apareciendo entonces las piezas llamadas *morteretes* (V.), que no llegaron á alcanzar el resultado favorable que se proponían sus constructores.

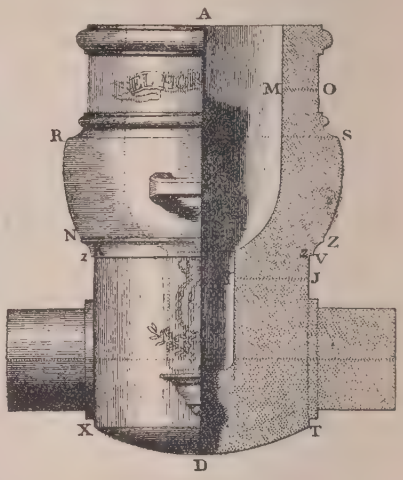

Fig. 6

Mortero de muñones

Sin embargo, la tendencia general fué siempre la de aumentar el calibre de los morteros, apareciendo en tiempo de Luis XIV de Francia el famoso mortero Comminge, llamado así del nombre de su inventor. Era un mortero de unos 50 cm. de calibre y 3,420 kg. de peso, que podía disparar una bomba de

245 kg. que llevaba una carga explosiva de 24 kg. de pólvora. Comminge pretendía que su mortero tenía que producir terribles efectos de hundimiento y explosión, pero las pruebas que se hicieron con los tres morteros que llegaron á construirse demostraron que el tiro era tan imperfecto y poco preciso, que su empleo resultaba prácticamente ineficaz; además, las grandes dificultades de su transporte y de su servicio fueron causa también para que el mismo Luis XIV los mandara refundir, quedando solamente en servicio los de 12 pulgadas (32 cm.) como calibre máximo de los morteros franceses, calibre que se conservó en los sistemas de artillería de Vallière y Gribeauval, y que ha llegado á nuestros días, en servicio de plaza y campos atrincherados, hasta que al empezar la guerra de 1914 se vió la necesidad del empleo del tiro curvo en los campos de batalla, y empezaron los franceses la construcción de nuevas piezas que luego mencionaremos. A principios del siglo XIX el general francés Villantroys propuso un *cañón-mortero* para aumentar el alcance en el fuego curvo, aumentando la velocidad inicial, adoptando una pieza de 8 á 9 pulgadas y de 7 calibres de longitud, dispuesta para hacer fuego por grandes ángulos hasta 45°, con lo que teóricamente debía, en efecto, aumentarse forzosamente el alcance. Las experiencias que se hicieron en Douai con un cañón-mortero Villantroys de 9 pulgadas, llegaron á dar alcances muy próximos á los 6 kms., pero también la poca precisión que lograba el tiro fué la causa principal de que no llegaran á declararse reglamentarios. Sin embargo, cuando los franceses sitiaron á Cádiz durante la guerra de la Independencia, el general Sénarmont vió que dada la situación de la plaza en la ancha bahía y las líneas españolas de defensa en el río Santi Petri, las baterías francesas no podían conseguir meter las bombas en la ciudad. El general Sénarmont mandó entonces fabricar en la fundición de Sevilla, que había caído en poder del invasor, algunos cañones Villantroys de 8 pulgadas, que arrojaban bombas de 36,7 kg., siendo la carga de proyección de más de un cuarto del peso del proyectil; con estos morteros lograron los franceses que algunos disparos alcanzaran á colocar los proyectiles dentro de Cádiz, pero el bombardeo resultó, sin embargo, ineficaz, porque para lograr el mayor alcance hubo que aumentar el peso del proyectil á expensas de la carga interior de pólvora que llevaba, rellenándole en parte de plomo, y por esta causa no llegaba á estallar casi ninguna bomba, por lo que pronto los gaditanos echaron á broma el bombardeo á que se encontraban sometidos. El general Paixhans propuso en 1832, para el sitio de la ciudadela de Amberes, otro mortero de gran calibre, de 60 cm., llegando á pesar 7.750 kg. y el proyectil 587 kg., llevando una carga explosiva de 50 kg. de pólvora, pero tanto el proyecto de Paixhans como el de un capitán francés que propuso un mortero de 90 cm., no llegaron siquiera á fundirse, no sólo por las dificultades que ofrecía la empresa, sino por el temor que existía de que tales piezas no pudieran resistir el primer disparo. También llegaron á adquirir grandes calibres los morteros pedreros, que se diferenciaban de los ordinarios en el espesor de sus paredes, porque los pedreros tenían que resistir una carga de pólvora pequeña. El pedrero que usaron en Francia y también en España tenía 16 pulgadas francesas equivalentes á 19 pulgadas españolas, que vienen á ser unos 43 cm. En 1833 fueron suprimidos los pedreros, porque se observó que el mortero ordinario de 32 cm. puede también arrojar piedras cuando convenga.

A principios del siglo XIX reinaba una gran variedad en los calibres de morteros que tenían su empleo en la artillería de plaza y en la de sitio. En Francia fué donde primero se intentó poner un poco de orden en el caos que existía, haciendo una selección en las piezas que guarnecían las plazas, quedando después del estudio definitivo que hizo únicamente tres clases de piezas: cañones, obuses y morteros; se mostraron los franceses bastante tolerantes en admitir los morteros de diversos calibres para armar las plazas, pero dejaron reducido á un solo tipo el mortero de sitio, aceptando el de 12 pulgadas solamente; las 12 pulgadas equivalen á 24 centímetros: este mortero pesaba escasamente 1 ton., y disparaba bombas de 50 kg. en condiciones de elevación y trayectoria curva, lo cual hacía de esta pieza un arma muy eficaz para batir casamatas, cuarteles, baluartes, almacenes de pólvora, etc., obras que se podían destruir con el tiro por elevación, que podía producir el incendio una vez iniciada la destrucción. Para los trabajos de aproche en los sitios de las plazas se aceptó también un mortero pequeño de 7 pulgadas (16 cm.), que pesaba sólo 100 kg. y que, por lo tanto, se podía llevar fácilmente á las primeras paralelas en los trabajos de zapa; sólo alcanzaba 400 m., y era muy eficaz á esa distancia para batir el camino cubierto de las fortificaciones que se sitiaban, y también podían inundar de proyectiles los adarves y parapetos tirando con ángulo de 30 á 40°; como que la granada no se enterraba, servía también para batir tropas por medio de la explosión y consiguiente lanzamiento y dispersión lateral de los cascos. Al aparecer la artillería rayada sólo se pensó en rayar las piezas de ánima larga, que eran los cañones, y los morteros y obuses se siguieron empleando lisos; pero como el cañón rayado disparaba proyectil explosivo, lo mismo que el obús, y á éste se le daba importancia por el proyectil más que por la trayectoria, y como además el cañón rayado por la menor relación de carga daba una trayectoria más curva que el cañón liso, se creyó que no era necesario el obús, y se suprimió, de manera que la primera artillería de sitio, después de la aparición de la artillería rayada, se componía de cañones rayados y morteros lisos, no rayándose desde el primer momento los morteros porque no se sabía cómo se portaría el proyectil alargado en el tiro curvo y se ignoraba si caería de punta ó de culote, y por esto se temía que aun fuera de menor precisión el tiro del mortero y más escaso su efecto que en el liso; por esto se conservó el mortero liso hasta 1870 como única pieza de tiro curvo. Sin embargo, hacia 1866 se empezó ya á agitar la idea de construir morteros rayados, renunciándose á rayar los lisos, porque el antiguo mortero era tan corto, que se comprendía que rayas de tan escasa longitud no serían suficientes para que el proyectil tomara el movimiento de rotación que se pretendía, y, por lo tanto, para poder rayar el ánima hacía falta construir nuevos morteros que tuvieran un ánima más larga, con lo cual los nuevos morteros se asemejaban más á los obuses que á los antiguos morteros y surgió la duda del nombre que habría que dar á las nuevas piezas, triunfando, por fin, los partidarios de conservar el nombre de *mortero*. Al principio se trató de ensayar la misma bomba antigua alargada ú ovoide, es decir, un cuerpo cilíndrico muy corto, que llevaba los tetones y dos

casquetes esféricos en los extremos. En Prusia, hacia el año 1868 ó 1869, se consiguió obtener un mortero rayado, que algunos denominaron *obús largo,* pero que era una pieza de bastante poder y alcance; desde entonces el mortero rayado prusiano ha sido el tipo de esta clase de piezas; su calibre era de 21 cm., de bronce y de retrocarga; disparaba proyectil cilindro-ojival con culote plano, de peso 75 kg.; su montaje le permitía hacer fuego por ángulos hasta de 60° y se encontraba aún en ensayo cuando estalló la guerra francoprusiana; pero ya los llegaron á emplear, llevando dos al sitio de Montmedy, otros dos al sitio de Estrasburgo, cuatro á Belfort y cuatro también al sitio de París; contra las demás plazas emplearon únicamente los morteros lisos, de manera que en total debieron tener hasta el final de la guerra 1870-1871, unos 8 ó 10 morteros rayados. También sucedió entonces, como hoy se dice respecto del mortero de 42, que como los artilleros no conocían el manejo de la nueva pieza, hubo que comisionar al capitán Müller, que era el único que por haber dirigido las experiencias para su adopción, conocía las propiedades balísticas del nuevo mortero, para que en las mismas baterías de sitio instruyese á los oficiales y soldados en el tiro con el mortero rayado de 21 cm. El gran éxito que alcanzaron los prusianos empleando esta pieza, hizo que las demás naciones trataran de imitarla, pues se vió que era muy superior en alcance y precisión á los morteros lisos: pero las ideas que desarrollaron los artilleros después de la guerra, hicieron que Prusia misma modificara su mortero de sitio, substituyéndolo por otro también rayado pero de menor calibre, conservando también el de calibre 21, aunque aligerado, pues se comprendió que realmente tenía sobra de peso y resistencia; el primitivo mortero rayado prusiano de 21 cm. logró un alcance de 3,500 á 4,000 m. La reducción del calibre de toda clase de piezas encontró un gran defensor en el prusiano Müller antes citado, que llegó á ser general director de la Sección técnica de artillería del ministerio de la Guerra de Prusia; Müller y los que como él opinaban, decían que se podían fabricar piezas muy potentes gracias á los adelantos de la metalurgia y al empleo de las nuevas pólvoras sin humo, que permitían aumentar las velocidades iniciales sin aumentar el peso de las piezas. La artillería de plaza siguió las mismas vicisitudes que la de sitio, empleando siempre los mismos morteros que figuraban en los sitios de las plazas, de los que tan sólo se diferenciaba el montaje; pero en donde se reconoció la necesidad de emplear morteros especiales fué en la *artillería de costa.* El armamento de las baterías de costa no quedaba completo empleando solamente el tiro rasante que proporcionan los cañones; la defensa exigía, además, que se recurriera al tiro curvo; ya cuando existía solamente la artillería lisa, las costas tenían baterías de morteros, porque contra los buques de madera de aquella época, que no tenían más resistencia que la que podía ofrecer la cubierta ó puente, que estaba formada por los baos de cubierta y tablones encima, claro es que la bomba de 32 cm., por ejemplo, cayendo de gran altura con una masa de 78 kg., ó sea cuatro veces el peso de la mayor bala de cañón de su época, la de 36 había de atravesar la cubierta y hasta los dos ó tres puentes del navío, con las baterías que había bajo cubierta, yendo á estallar en el fondo donde estaban los pañoles, y si era en el de la pólvora, producíase la explosión del buque, cuya pérdida era segura; á esto se debía que los navíos temieran mucho el fuego de mortero, aunque los marinos ponían especial empeño en negarlo; pero los hechos confirmaban esta suposición, pues siempre que algún buque se había visto amenazado por los fuegos curvos de una batería de costa, disimuladamente se había puesto fuera de su alcance. Claro está que en el tiro contra buques se perdían muchos disparos de los morteros, pues la necesidad de variar las cargas y los ángulos de proyección, además de la movilidad del blanco y de la larga duración de la trayectoria, á veces más de cuarenta segundos, hacían este tiro sumamente incierto; pero el gran número de disparos perdidos se compensaban con el efecto logrado con uno solo que diera en el blanco, pues siempre hacía mucho mayor daño que las balas sólidas lanzadas con tiro rasante que le dieran en el costado. Ya en tiempos de la artillería lisa se empleaban morteros especiales para las baterías de costa, como el francés de 32 cm., ó sea del mismo calibre que se empleaba para plaza y sitio, pero de mayor capacidad de recámara, para 12 libras de pólvora, en vez de 5,5 que admitían los otros morteros del mismo calibre; además, el de costa era mucho más pesado; la velocidad inicial llegaba en éste á 250 m. por segundo, mientras que en los de plaza y sitio no pasaba de 160 á 180 m.: esto traía consigo el aumento de alcance, que llegaba en el de 32 francés á los 4,000 m., distancia que no podían alcanzar los más poderosos cañones de costa que entonces se empleaban, y aún suponiendo que llegasen, no tenían á tal distancia efecto suficiente para causar daño, pues en los proyectiles de cañón el efecto que producen disminuye con la distancia, mientras que en los morteros sucede lo contrario. V. Tiro curvo.

En la guerra rusoturca de 1877-78 las baterías rusas de Braila, en la desembocadura del río Sereth, en el Danubio, dispararon sus morteros rayados, logrando lanzar una granada sobre el monitor turco *Lutfi-Djelil,* granada que fué á estallar en las calderas, echándolo á pique. Este hecho dió origen á una polémica muy interesante, porque la prensa inglesa se empeñó en querer demostrar que no había sido el tiro curvo, sino el rasante, el que había causado la pérdida del barco turco; los ingleses tenían especial interés en quitar importancia al tiro curvo, pero cuando se acabó aquella guerra, se pudo comprobar por los documentos oficiales, que fué un disparo de mortero el que ocasionó la explosión del *Lutfi-Djelil,* y desde entonces todos los técnicos creyeron en la gran eficacia del tiro curvo, al ser empleado por las baterías de costa.

Los morteros al empezar el siglo XX hasta el año 1914. Al empezar el siglo actual, las ideas predominantes acerca del material de artillería eran las sustentadas por el general alemán Rohne, defensor de la teoría de que entre las tres variedades de piezas, cañones, obuses y morteros, haya un mínimo de calibres diferentes, por la gran ventaja que esto representa para resolver el difícil problema del municionamiento, pues unos mismos proyectiles pueden servir para dos ó tres piezas diversas. Sin embargo, en el terreno de la práctica, se continuó aceptando los morteros existentes para el servicio de plaza y sitio, pues toda reforma artillera, como ya se vió con las reformas Gribeauval y De Bauge, cuesta excesivamente cara, y si se recurre á la solución de introducir la reforma lentamente, se tropieza con el grave inconveniente de que á los pocos años los progresos

de la industria se han encargado de demostrar que hace falta introducir otra reforma más moderna y que ofrece mejores ventajas.

No nos ocuparemos en la descripción de los metales, sistema de construcción y fabricación de los morteros, por ser los mismos que en los cañones, y ya han sido estudiados (V. Cañón, t. XI). Todos los progresos é innovaciones que sucesivamente han ido apareciendo se han aplicado á todas las piezas y técnicamente las preocupaciones se concentraban en la necesidad de disminuir el número de calibres y aun se llegó, como en Francia, á la afirmación de que no había necesidad de dos piezas diversas, obuses y morteros, sino que los obuses eran suficientes, para que con las cargas mayores hiciesen el tiro indirecto ó de sumersión y con las más reducidas el tiro curvo y hasta el tiro vertical. Esta tendencia ha sido la causa de que en Francia se hayan preocupado poco del perfeccionamiento de los morteros, hasta que en 1914 la guerra ha demostrado su necesidad, mientras que en Alemania la fábrica Krupp, y en Austria la Sociedad Skoda, concedieron especial importancia á la fabricación de tales piezas. A principios del siglo actual presentó Krupp un mortero de bronce de 21 cm. para plaza (V. el art. Montaje, fig. 23), que tiene cierre de cuña y tornillo y disposición adecuada para ser adaptado á los distintos montajes, según se destine al servicio de plaza ó al de sitio. También construyó la misma casa un mortero de 15 cm. con iguales forma y disposición.

En España la gran variedad de morteros que existía en los tiempos de la artillería lisa, lo mismo en los morteros cónicos Gómez que en los cilíndricos, fué reglamentada el 20 de Abril de 1893, declarando que en lo sucesivo no se emplearían para el armamento de las plazas fuertes más morteros que los de calibre 21, 15 y 9 cm., y todos los nuevos morteros se fabricarían con arreglo al proyecto presentado por el ilustre comandante de artillería Mata. Los morteros Mata tienen la recámara de pólvora abierta, en figura cilíndrica, en la pieza de cierre, y el obturador es metálico. En general, en todas las artillerías se comprendió la necesidad de emplear piezas adecuadas para batir mamposterías que no se ven, por tiro indirecto ó de sumersión, para aprovechar la fuerza viva á gran distancia y poder abrir brecha, sin que tuvieran que verse los revestimientos, y aun cuando tal fuego se podía hacer con los llamados cañones cortos, que pueden tirar por grandes ángulos de elevación, haciendo un verdadero tiro curvo, se decidió conservar los obuses y los morteros por reconocer en estas piezas condiciones más adecuadas para batir obras cubiertas con bóvedas y blindajes.

Los morteros de sitio adoptados por todas las naciones fueron de tres calibres, variando, según los países, el pesado de 21 á 24 cm., el medio de 15 á 15,5 y el ligero de 9 á 12, asignándose á los primeros la misión de batir las obras más resistentes y á los medios y ligeros la de emplear, incluso el shrapnel, para batir tropas situadas en los adarves y en el interior de las obras.

A continuación damos las principales características de los morteros de sitio.

Datos fundamentales de los morteros de sitio

Morteros	Pesado	Medio	Ligero
Calibre en centímetros	21 á 24	15 á 15 1/2	9 á 12
Longitud total en calibres	6 á 8	6 á 8	6 á 8
Peso total en kilogramos	800 á 1000	300 á 500	85 á 120
Peso del proyectil en kilogramos	80 á 140	32 á 40	6 á 20
Velocidad inicial en metros por segundo	200	200	200
Alcance máximo en kilogramos	3,8 á 4	3,6 á 3.8	3 á 3,5
Servicio á que se destina	Tiro contra blindajes de gran resistencia	Tiro contra blindajes de poca resistencia y contra tropas	Tiro contra tropas

Únicamente en Francia se quiso tener un mortero excepcional para poder destruir los blindajes más resistentes y se creó el mortero de 270 mm., con un peso de 5 ton., disparando una granada de 165 á 180 kg., con una velocidad inicial de 200 á 220 m. por segundo; esta pieza, en unión del cañón de 220 milímetros, estaba asignada á las secciones pesadas del tren de sitio, entrando en número de ocho en cada una de las secciones.

De la guerra rusojaponesa pocas enseñanzas se pudieron sacar; la artillería de plaza y sitio no jugó papel principal más que en el ataque y defensa de Puerto Arturo, plaza que, según frase de Kuropatkine, podía considerarse como un verdadero museo de artillería, por la diversidad de piezas que encerraba en su recinto. La defensa sólo contaba con cuatro morteros lisos de 23 cm., y los japoneses, en sus ataques, emplearon morteros rayados de 15 y 9 cm.; los éxitos más importantes los obtuvieron con sus obuses de 23 cm., pues las bóvedas de Puerto Arturo tenían 90 cm. de espesor, estando calculadas para resistir los proyectiles de 15, pero no los de 23 cm. Un proyectil de 23 cm. fué el que hundió la bóveda bajo la cual estaba el general Kondrotenko con su estado mayor, muriendo todos sepultados bajo los escombros.

Las viejas piezas y escasos morteros que se emplearon en la guerra balcánica de 1912-13 tampoco permitieron deducir nuevas enseñanzas que hicieran prever una modificación en los morteros y en el tiro á que se les dedicaba.

Desde la reforma de Gribeauval, la artillería de campaña contaba con dos clases de piezas, cañones y obuses cortos; pero muchos artilleros empezaron á preocuparse, á fines del pasado siglo, de la necesidad de recurrir al empleo del tiro curvo en campaña para poder batir los atrincheramientos de las tropas, cosa que no era factible con el cañón de campaña moderno, porque éste tiene un tiro muy rasante. Entre los partidarios de las piezas de tiro curvo para campaña, figuró pronto el general alemán von Sauer, el cual estaba convencido de que, en una campaña moderna, el tiro curvo representaría un gran papel; sus ideas se fueron abriendo camino y Alemania se

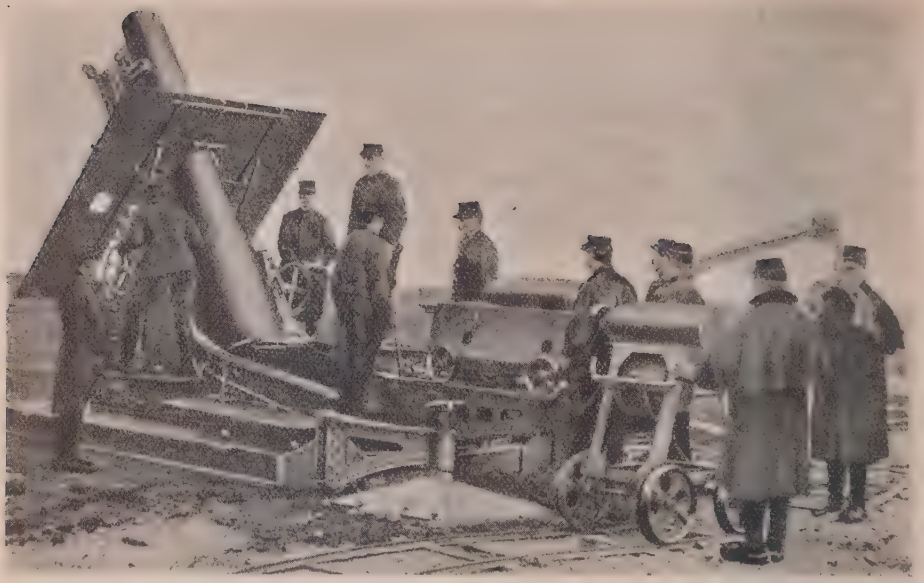

FIG. 7

Mortero francés de 279,4 mm. montado sobre plataforma

decidió por la adopción de un mortero de 15 cm. Krupp para campaña. También Suiza y Rusia declararon reglamentarios morteros para campaña.

A principios de este siglo los morteros de campaña que se conocían tenían los datos fundamentales que damos en el siguiente cuadro:

Datos generales de los morteros de campaña

	Suizo 12	Ruso 6 pulgadas	Canet 15	Krupp 15
Calibre en milímetros	120	152,4	150	149,1
Longitud total en calibres	12,5	9	8	8,4
Peso total de la pieza en kilogramos	584	460	390	450
Peso del carruaje en kilogramos	2112	2100	2100	2086
Peso del proyectil en kilogramos	18	26	32	40
Velocidad inicial máxima en metros por segundo	226	220	200	200
Alcance máximo en metros	4000	3400	3500	3600

El mortero Canet que citamos fué construído en Francia en la fábrica de *Forges et Chantiers de la Mediterranée*, tomando el nombre de su director y constructor Canet, el cual lo proyectó para el Brasil; los artilleros franceses siguieron siendo partidarios de que el mortero no sería necesario para la lucha en plena campaña. En España, al adoptarse el mortero Mata de 15 cm. para sitio y plaza, se admitió la idea de crear una batería de cuatro morteros para campaña, para lo cual se proyectó un montaje especial; pero es el caso que hasta la fecha no tenemos ningún mortero de campaña. En Alemania, en Mayo de 1912, se introdujo el mortero de bronce comprimido de 21 cm. (el mismo de la fig. 23 del art. MONTAJE), pero montándolo sobre afuste elástico de largo retroceso. Para el transporte de cada batería de cuatro morteros se asignaron 23 carros, pues las piezas iban desmontadas y una vez colocadas sobre sus afustes sólo podían moverse para distancias cortas y entonces las ruedas se colocaban sobre una cadena especial de anchas zapatas, con objeto de repartir mejor el peso del mortero sobre la superficie del terreno y evitar de este modo que las ruedas se enterrasen. Se asignó una batería á cada grupo de ejércitos; de modo que al empezar la guerra de 1914 Alemania contaba oficialmente con 12 baterías de morteros de campaña de 21 cm., además de las baterías de morteros de campaña de 15 cm. que anteriormente estaban asignadas en la proporción de una batería por cada cuerpo de ejército. En Francia se respondió á la modificación alemana, creando también en 1912 las baterías de obuses de campaña sistema Rimailho, en número de 21 baterías; los obuses eran de calibre 155 mm.; pero muchos artilleros franceses hacían notar la inferioridad en que se encontraba Francia respecto á Alemania con relación á la artillería gruesa de campaña. En Francia, mucho más que en Alemania, se hacían grandes trabajos para introducir el tiro curvo en la artillería de campaña; también este problema preocupaba grandemente á los artilleros italianos y á los nuestros: en realidad, el tal problema es muy viejo y no quiere decir que esté resuelto el introducir modificaciones en la carga ó en el proyectil; estará resuelto completamente cuando se tenga la certeza

de que la dispersión natural del tiro curvo, obtenida por cualquier medio, no pase de ciertos límites, fuera de los cuales no se debe intentar, pues hay que tener

Fig. 8

Mortero francés de 220 mm. desmontable

la seguridad de que el tiro es útil. Entre las grandes enseñanzas de la guerra europea, parece que se encuentra la resolución de tan interesante problema.

Los morteros desde 1914. A los pocos días de haber empezado la guerra, en Agosto de 1914, los alemanes asombraron al mundo por la rapidez con que tomaron los fuertes reductos de las plazas de Lieja y Namur; los éxitos germánicos se atribuyeron á la aparición de una pieza de artillería pesada de 42 cm. de calibre, calificada de mortero por los más y de obús y aun de cañón de bombardeo por algunos. Lo cierto es que la aparición de tal pieza fué acogida con incredulidad por la mayoría de los técnicos, los cuales, teniendo en cuenta la resistencia conocida de las obras de los fuertes y de las cúpulas que constituían los campos atrincherados belgas, opinaban que los formidables efectos destructores podían haber sido producidos por las piezas alemanas de 28 cm., conocidas de sobra por figurar reglamentariamente en el armamento alemán. Sin embargo, la insistencia con que se aseguraba la realidad del mortero alemán de 42 cm. y los datos que de él se daban, hicieron que los artilleros más ilustres se decidieran á estudiar la posibilidad de la existencia de tal pieza y á deducir sus principales características. En España los ilustres generales La Llave y Vidal Ruby, con los datos conocidos, que, eran que el proyectil pesaba cargado 950 kg. y que el alcance de la pieza por 40° de elevación es de 14 kms., dedujeron la velocidad inicial, resultando la de 420 m. por segundo para el referido proyectil. Teniendo en cuenta la clasificación de las piezas según la velocidad inicial de los proyectiles que disparan, dedujeron que la pieza alemana de 42 cm. de calibre no era un mortero, sino una boca de fuego del género obús, organizada para el bombardeo á grandes distancias. La revista técnica alemana *Artilleristische Monatshefte* que dirige el bien conocido general de artillería Rohne, dió en uno de sus números unas ligeras indicaciones del *mortero de 42*, designándolo insistentemente con el nombre de *mortero* y diciendo que su longitud era 1,5 veces mayor que el de 28 cm., que el proyectil pesaba cerca de 1.000 kg. y su carga interior unos 340 kg. Las indicaciones tienen sólo un valor muy relativo, pues como se ve, son muy vagas. Poco tiempo después otra revista técnica alemana, la *Zeitschrift für das gesamte Schiess und Sprengstoffwesen* mencionó también el mortero de 42 para desmentir la afirmación de que únicamente los ingenieros de la casa Krupp sabían manejar tal pieza, pues dice que los artilleros alemanes conocían perfectamente el mortero, porque hacía ya varios años que se practicaban experiencias, aunque siempre dentro del más estricto secreto. En el momento en que esto se escribe (Enero de 1918) siguen sin ser claramente conocidas las características de tan interesante pieza, de la cual se han dado muchísimas composiciones fotográficas más ó menos fantásticas [V. la voz Mortero en el Apéndice y el art. Europea (Guerra)]. La aparición de la potente artillería gruesa alemana en los campos de batalla, y que tantos triunfos proporcionó á los tudescos, fué causa de que las demás naciones beligerantes se apresuraran á fabricar piezas de grueso calibre, dándose gran preferencia á los morteros, pues la guerra europea ha demostrado que el tiro curvo es muy necesario en campaña, dado que las tropas se cubren en las profundas trincheras, contra las cuales nada puede el mejor tiro rasante: para ofenderlas hay que recurrir al tiro curvo y éste lo proporcionan admirablemente los obuses y morteros á los cuales se ha aplicado los perfeccionamientos que se habían introducido en los cañones. En Francia, en el año 1915, hizo su aparición un nuevo mortero de 279,4 mm.

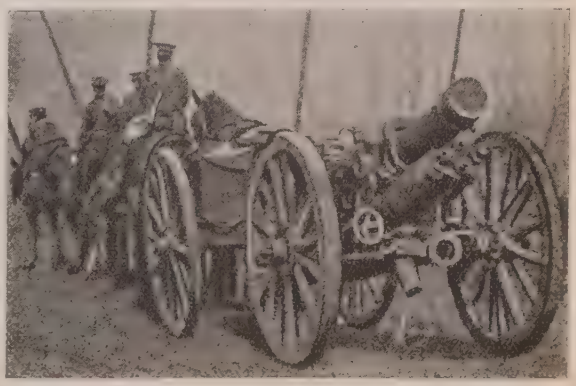

Fig. 9

Mortero inglés de campaña de 152 mm.

fabricado por Schneider (fig. 7), que puede disparar proyectiles de 280 kg. y lanzarlos á más de 9 kms.; se monta sobre plataforma que es desmontable y

puede tirar por ángulos hasta de 80°; la velocidad inicial del proyectil pasa de 320 m. por segundo, y sin embargo los artilleros franceses lo designan con el nombre de *mortero*. También en 1915 se fabricó un mortero especial de campaña de 220 que se desmonta y se lleva en dos carruajes (fig. 8), siendo muy fácil su manejo y grande la exactitud de su tiro. La tendencia á aumentar los calibres para obtener mayor efecto ha hecho que en Francia se estudie también un mortero de 400 mm.; parece que á fines de 1916 hizo ya su aparición en el sector de Verdun.

FIG. 10

Mortero italiano de 210 mm. sobre montaje de cuello de cisne

Inglaterra también se preocupó desde el primer momento de la fabricación de gran número de piezas de artillería, y las conocidas casas Armstrong, Wickers y Maxim rivalizaron en actividad, modificando las piezas existentes y creando otras nuevas, entre las que pronto figuró un mortero de campaña de 6 pulgadas (152 mm.) que hizo su aparición en las primeras operaciones contra Yprés (fig. 9). Los ingleses han continuado aumentando sus morteros, construyéndolos de calibre cada vez mayor y modificándolos constantemente para darles mayores facilidades en su manejo y en su traslado. La comisión artillera permanente en el *War Office* se preocupa mucho del estudio de las piezas de tiro curvo, perfeccionando los morteros continuamente. Italia, al empezar su guerra, no tenía más que un tipo de mortero de 21 cm. de viejo modelo y montado sobre afuste rígido; las enseñanzas de la guerra hicieron comprender á los italianos la necesidad de fabricar á toda prisa nueva artillería pesada; la casa Ansaldo creó pronto un modelo de mortero de 210 mm. (fig. 10) sobre montaje de cuello de cisne que hizo su aparición en seguida que salió de la fábrica en el frente del Isonzo. Alemania y Austria-Hungría, durante el curso de la guerra, han ido fabricando nuevos modelos de morteros de campaña, de los que hoy sólo podemos decir que el tiro curvo ha llegado á alcanzar un perfeccionamiento tan grande, que era imposible fuese previsto con anterioridad por ningún artillero y es que la guerra ha puesto á contribución todo el esfuerzo é inteligencia que el hombre es capaz de desarrollar con los medios actuales que le proporciona el estado de la metalurgia y la fabricación de los distintos útiles. La guerra europea también ha hecho aparecer una nueva clase especial de morteros, *los morteros de trinchera*, que son piezas cortas de grueso calibre destinadas á soportar pequeñas cargas y á lanzar distintas clases de bombas y aun granadas de mano á los enemigos situados en las trincheras próximas; el alcance de tales morteros no llega á los 300 m. y su tiro, como puede comprenderse, es muy impreciso, pero dado el destino que se les asigna no hace falta que la pieza reuna grandes condiciones. La figura 11 representa un mortero francés de los que más se emplean en las trincheras; la movilidad es de gran importancia en estos morteros, y esto se ha logrado montándolos en una pequeña plataforma provista de ruedas y que se maneja fácilmente con sólo dos hombres, de los cuales uno va delante tirando del mortero por medio de una cuerda y el otro empuja por detrás colocándose entre dos brancales.

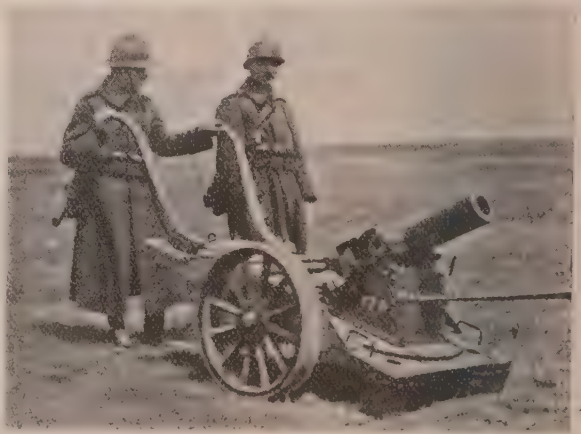

FIG. 11

Mortero de trinchera. (Ejército francés)

Bibliogr. Abada, *El perfecto capitán instruido en la disciplina militar y nueva ciencia artillera* (Madrid, 1590); Diego Ufano, *Tratado de Artilleria yuso della platicado por el Capitán Diego Vfano en las guerras de Flandes* (Bruselas, 1613); Julio César Fifrufino, *Plática Manual y breve Compendio de Artillería* (Madrid, 1626), Surirey de Saint Remy, *Mémoires d'Artillerie* (Amsterdam, 1702); Morla, *Tratado de Artillería para el uso de la Academia de caballeros cadetes del Real Cuerpo de Artillería* (Segovia, 1784-85-86); Tosca, *Tratado de la Pirotechnica. Arte Tomentario de Artillería* (Madrid, 1727); Strensee, *Anfangsgründe der Artillerie* (Leipzig, 1769); Bouvray, *Vorlesungen über die Artillerie* (Dresde, 1811); Piobert, *Cours d'Artillerie* (Lieja,

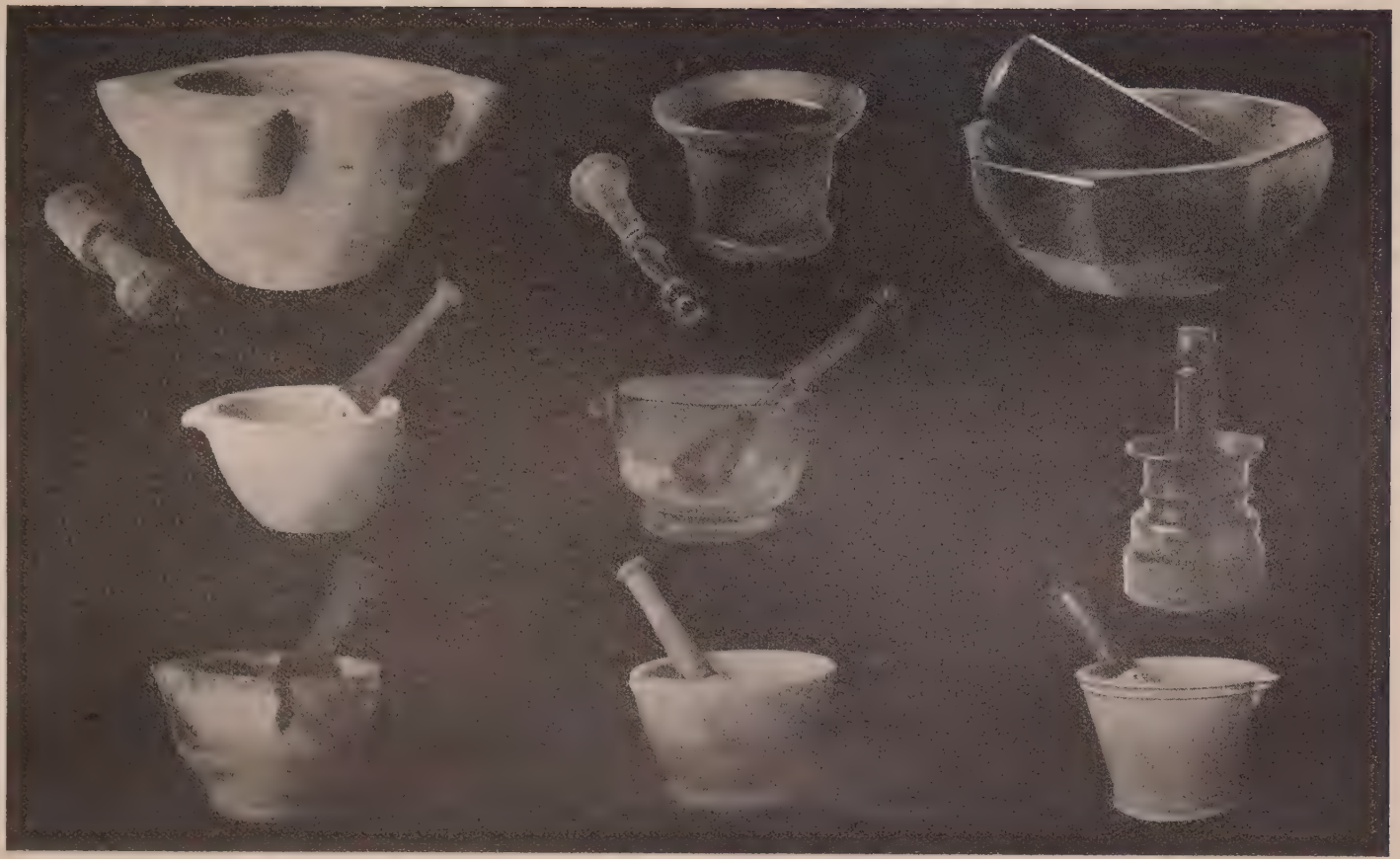

Diversos morteros usados en farmacia y química

1844); Thiroux, *Réflexions et études sur les bouches à feu de siège, place et de côte* (París, 1849); Emy, *Fabrication des bouches à feu en bronze* (París, 1849); Francisco Antonio Elorza y Agustín Plasencia, *Noticias varias sobre la Artillería de diferentes naciones* (Madrid, 1871); Adts, *Mortiers à grande puissance* (Bruselas, 1872); Ellena, *Corso di materiale d'artigleria* (Turín, 1874); Verhulst, *Bouches à feu projectils et munitions* (Bruselas, 1875); Brunet, *Histoire générale de l'Artillerie* (París, 1842); Straith, *Treatise on fortification and artillery* (Londres, 1852); Larchey, *Origines de l'artillerie* (París, 1862); Tunnerhaus, *Nouvelle artillery de place* (Lieja, 1846); La Llave, *Lecciones de Artillería* (Madrid, 1898); Fuentes, *Estudio sobre la artillería de sitio* (Madrid, 1878); Vidal y Ruby, *Estudio sobre obuses y morteros* (Barcelona, 1885); La Cerda, *Las armas de fuego al empezar el siglo XX* (Madrid, 1904); Andrew, *Noble Artillery* (Londres, 1906); Berthell, *Modern guns and gunnery* (Londres, 1905); Wille-Ehrhardt, *Geschitze* (Berlín, 1907); Corrado Nobibi, *Artiglerie pesante mobili nella guerra campale di difesa* (Firence, 1909); Scholz, *Schwere Artillerie gebrauchsnotizien* (Stuttgart, 1913); Glück, *L'artillerie française en face de l'artillerie lourde allemande* (París, 1914).

Mortero. *Blas.* Insignia que por marca de justicia soberana, usan en vez de corona los cancilleres, presidentes y otros ministros que lo ejercitan. Su forma es de corona cerrada, pero sin adorno en la parte superior, y no de metal, sino de terciopelo.

Mortero. *Mar.* La caja que forma la parte alta de la bitácora (V. Compás), en cuyo fondo va el estilo de suspensión de la aguja y rosa. En las agujas de líquido, dentro del mortero, que es estanco, va la aguja y el líquido.

Mortero. *Mineral.* Es sumamente útil para los ensayos de los minerales el *mortero de ágata*, en el

Mortero mecánico

que deben ser pulverizadas las muestras á ensayar (V. el artículo Mineral, t. XXXV, pág. 518). Las ágatas que sirven para la fabricación de estos morteros son procedentes de los Alpes ó bien de los Andes chilenos, donde esta variedad del cuarzo amorfo, conocida con la denominación de ágata, es sumamente abundante, al propio tiempo que uniformemente, compacta y dura.

Mortero. m. *Quím.* Instrumento que suele tener la forma de vaso ó taza y que sirve para reducir á polvo ó á menudos fragmentos las substancias quebradizas con ayuda de la *mano del mortero, majadero ó pistilo*. Los morteros son de vidrio, porcelana, ágata, metal (V. Almirez), según sea la materia que se ha de pulverizar (V. Pulverización). Si se trata de materias cuyo polvo sea nocivo se emplean morteros tapados. En el caso de tener que pulverizar materias duras y de algún valor ó de cuerpos que deban sujetarse al análisis, se usa el *mortero de Abich*, que es de acero, de forma cilíndrica y cuyo pistilo se adapta exactamente á su boca; puesta la substancia en su fondo y colocado el pistilo en su sitio, se golpea éste con un martillo.

Se construyen también morteros en los cuales se mueve la mano del mortero mediante un mecanismo apropiado, ya á brazo, ya con fuerza de vapor, eléctrica, etc.

Muchas veces los morteros son substituídos ventajosamente por otros aparatos, como molinos, toneles giratorios, etc.

Mortero eléctrico. *Fís.* Mortero cerrado por una bola y en cuyo interior se provoca la dilatación súbita de gas ó vapor, merced á la chispa eléctrica. El vapor puede ser, v. gr., de éter, del que se echa una gota en el fondo del mortero.

Mortero. *Geog.* Ranchería de la República Argentina, prov. de Catamarca, dep. de Tinogasta, dist. de Fiambalá, sit. á 39 kms. al N. de Tinogasta, en el camino de herradura de Belén á Fiambalá.

Mortero. *Geog.* Arr. de Méjico, Est. de Chihuahua, dist. de Itúrbide; des. en el río Chuvíscar, en la c. de Chihuahua. ‖ Hac. del Est. de Durango, mun. de Súchil, 320 h. ‖ Rancho del Est. de Chihuahua, mun. de Cusihuiriachic; 430 h. ‖ Nombre de pequeños núcleos de población en los Est. de Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas y territ. de la Baja California y Tepic.

Mortero (Punta de). *Geog.* Punta de la costa meridional de la República Dominicana (isla de Santo Domingo), prov. del Seibo. Avanza al E. de la desembocadura del río Soco, entre ella y los bajos llamados de la Sardina.

MORTEROLLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Vienne, dist. de Bellac; cantón de Bessines; 650 h. ‖ Pobl. y mun. en el departamento del Creuse, dist. de Bourganeuf, cantón de la Royère; 380 h.

MORTEROS. *Geog.* Colonia de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de San Justo, pedanía de Libertad, sit. á 98 m. s. n. m. y á 189 kilómetros de Gálvez, en la línea del f. c. Buenos Aires y Rosario; est. terminal de Gálvez y Morteros; unos 1.000 h. Juzgado de paz. Registro civil y escuelas. Fué fundada en 1884 en una ext. de 18.898 hectáreas. En ella se cultiva principalmente trigo y lino. ‖ Pobl. de la prov. de Catamarca, departamento del Alto, dist. de Choya; unos 300 h. Registro civil.

Morteros. *Geog.* Nombre de varios ranchos de Méjico, en los Est. de Durango, Michoacán, Nuevo León y San Luis Potosí.

Morthoe. — La iglesia

MORTERUELO. m. Dim. de MORTERO. ‖ Instrumento que usan los muchachos para diversión, y es una media esferilla hueca, que ponen en la palma de la mano, y la hieren con un bolillo, haciendo varios sones con la compresión del aire y el movimiento de la mano. ‖ Guisado que se hace de hígado de cerdo machacado y desleído con especias y pan rallado.

MORTERUELO (EL). *Geog.* Cas. de la prov. de Albacete, mun. de Montealegre.

MORTES. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Río de Janeiro, mun. de Angra dos Reis. ‖ Río del Est. de Alagoas, afl. izq. del San Francisco. ‖ Río del Estado de Paraná; es uno de los brazos del Jordao, afl. del Iguassú. ‖ Río del Est. de Minas Geraes; nace en el mun. de Barbacena y des. por la der. en el Río Grande por el punto llamado Pontal. ‖ Río de los Est. de Mato Grosso y Goyaz; nace en la llamada Serra Geral, cerca de la c. de Cuyabá; se dirige con el nombre de Manso primero hacia el N. luego al NE. y, por fin, al E.; sirve de límite entre dichos dos Estados y dividiéndose en dos brazos des. en el brazo izq. del río Araguaya. ‖ Río del Est. de San Pablo, mun. de Nazareth.

MORTES PEQUENO. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Minas Geraes; nace en los campos de Cajurú, punto denominado Barba de Lobo, y des. por la izq. en el río Mortes Grandes.

MORTESANTE. *Geog.* Barrio de la prov. de Santander, mun. de Miera.

MORTET (P. L. CARLOS). *Biog.* Arqueólogo é historiador francés, n. en Nancy en 1852. Estudió en la Universidad de Burdeos y en la *Ecole des Chartes*, ingresó luego en el profesorado y fué profesor de historia de varios Institutos de provincias, hasta que en 1874 se le nombró bibliotecario de la Facultad de Derecho de Burdeos. Luego fué bibliotecario de la Universidad de Burdeos, conservador de la biblioteca de Santa Genoveva, y encargado del curso de bibliografía y servicio de bibliotecas de la *Ecole des Chartes* (Escuela de paleógrafos, archiveros, etc.). Ha colaborado en la *Grande Encyclopédie Bibliographe moderne, Revue internationale de l'enseignement*, etc., y ha escrito las siguientes obras: *Catalogue méthodique de la bibliothèque de la Faculté de droit de Bordeaux* (1876), *Etude sur la nullité des contrats, en droit romain, dans l'ancien droit français et d'après le Code civil* (1878); *Le Livre des constitutions démenées le Châtelet de Paris*, edición con prólogo, notas y glosario, premiada por la Academia de Inscripciones (1884); *Maurice de Sully, évêque de Paris, étude sur l'administration épiscopale pendant la seconde moitié du XIIe siècle* (1890); *Etude historique et archéologique sur la cathédrale et le palais de Paris du VIe au XIIe siècle, Notes historiques et archéologiques sur la cathédrale, le cloître et le palais archiépiscopal de Narbonne; La Féodalité* (1893), *La science de l'histoire* (1894), *Un nouveau texte des traités d'arpentage et de géométrie d'Epaphroditus et de Vitruvius Rufus* (1896), *Recherches critiques sur Vitruve et son oeuvre* (1902), *Notes sur le texte des institutions de Cassiodore* (París, 1904), y *Une note historique sur l'emploi de procédés matériels et instruments usités dans la géométrie pratique du moyen âge* (1904).

MORTEZA (MIRZA YAN EL MOLK). *Biog.* Diplomático y escritor persa, n. en Teherán en 1866. Estudió en el Colegio de Darel-Jonum y luego en el Liceo de San Luis de París, y en 1882, al regresar á su ciudad natal, fué nombrado intérprete. En 1897 se le confió el consulado general del Cáucaso, en 1899 la primera secretaría del ministerio de Negocios extranjeros, luego el de jefe de los asuntos de España, Francia, Italia, Suiza y América, hasta que en 1904 recibió el nombramiento de embajador extraordinario y ministro plenipotenciario en las Repúblicas americanas. Es poseedor de varios títulos y condecoraciones, y ha escrito algunas obras de

texto, una novela y dos comedias. También ha traducido varias obras europeas.

MORTHEMER. *Geog.* V. Montemer.

MORTHOE. *Geog.* Pobl. inglesa del Devonshire. Tiene est. f. c. y una antigua iglesia restaurada que guarda la interesante tumba de Guillermo de Tracey (1322).

MORTI. *Geog.* V. Motir.

Morti (Pico). *Geog.* Monte de la República de Panamá, dep. de Panamá. Es de mediana altura entre los de la provincia.

MORTÍ. *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, municipio de Totana.

MORTICAL. m. Nombre de una moneda de Fez.

MORTICINIO. m. La carne del animal que se muere naturalmente. Es voz poco usada.

MORTIDO. ant. *Albañ., Arquit.* y *Carp.* Empotrado ó embebido.

MORTIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. y dist. de Lieja, cant. de Dalhem; 1,200 h.

Mortier (Alfredo). *Biog.* Autor dramático francés, n. en 1865. Se le debe: *L'ami, Le sigisbec, Ellys, La fille d'Artaban* (1896), y *Jean Marie* (1897). Se le debe, además, un volumen de versos titulado *La vaine aventure* (1893).

Mortier (Antonino). *Biog.* Dominico francés, n. en 1858. Profesó en la orden de Santo Domingo en 1876, dedicándose por entero á la predicación y á los estudios históricos. Reside actualmente (1917) en Roma para continuar sus estudios. Entre sus obras sobresalen *Saint Pierre*, descripción magnífica del Vaticano, del Palacio Apostólico y sus innumerables monumentos: *La Minerva*, sobre el convento dominico que lleva dicho nombre (V. Minerva); *La Onercia*, describiendo el célebre santuario de Viterbo, é *Histoire des Maîtres Généraux de l'Ordre des FF. Preih* en seis volúmenes, alabada por el Papa, y premiada por las Academias de París.

Mortier (Arnoldo Mortjé, llamado). *Biog.* Periodista y autor dramático francés, de origen holandés, n. en Amsterdam y m. en Croissy (1843-1885). Fué redactor del *Gaulois* y del *Figaro*, donde escribía una crónica diaria de teatros que reunió después en volúmenes con el título de *Les soirées parisiennes* (1876-85). Además, dió al teatro el vodevil *Le train de plaisir* (1884), y las óperas cómicas y operetas *Lakmé*, *Le Manoir de Pic-tordu* (1875), *Le docteur Oix* (1877), y *Madame le Diable* (1882).

Mortier (Eduardo Adolfo Casimiro José, duque de Treviso). *Biog.* Mariscal de Francia, n. en Cateau-Cambrésis y m. en París (1768-1835). Entró en el ejército en 1791 é hizo la campaña de 1792 á 1795; en 1798 luchó, con grado de general de brigada, en el S. de Alemania y en Suiza, y al año siguiente ascendió á general de división. En 1803 ocupó Hannóver, y en 1805 fué ascendido á mariscal. Durante la campaña de Alemania dirigió un cuerpo de ejército, y en 1806 se apoderó de Hannóver, Mecklemburgo y la Pomerania. En 1807 derrotó á los suecos en Auklam y contribuyó poderosamente á la victoria de Friedland, siendo recompensado por estos servicios con el título de duque de Treviso y una pensión. Destinado en 1808 á España, tomó parte en el sitio de Zaragoza y ganó la batalla de Ocaña. En la campaña de Rusia peleó al frente de la Guardia joven, y el 30 de Marzo de 1814 defendió la plaza de París junto con el mariscal Marmont. A la caída del Imperio reconoció á Luis XVIII, que le nombró par de Francia, pero durante los Cien Días prestó también sus servicios á Napoleón, por lo que, al volver los Borbones, cayó en desgracia, si bien por poco tiempo, puesto que en 1816 fué jefe de la 15.ª división militar, y en 1819 recuperó su puesto en la Cámara de los Pares. Fué también embajador en Rusia después de la revolución de Julio de 1830, y en 1834 aceptó la cartera de Guerra y la presidencia del Consejo de ministros, que ocupó cinco meses. En 1833 fué nombrado gran canciller de la Legión de Honor. Murió al lado de Luis Felipe, en el Boulevard-du-Temple, víctima del atentado de Fieschi. En su patria y en Lila le erigieron sendos monumentos.

Eduardo Adolfo Mortier duque de Treviso

Mortier (Jerónimo du). *Biog.* Literato francés, n. y m. en Lila (1520-1580). Estudió la carrera de derecho y practicó la abogacía en Lovaina, dedicándose más tarde á la poesía latina. Compuso cinco colecciones de elegías tituladas *De studiis auctoris, De rebus bello gestis, De bacchanalibus, De funeribus* y *De Amore et odio*, que fueron publicadas mucho después de su muerte (Arras, 1620).

Mortier (Miguel). *Biog.* Publicista francés, hermano de Arnoldo. Ha sido director del *Figaro, Gaulois, National*, etc., y ha dirigido muchos teatros en París, Bruselas y Amsterdam, habiendo escrito gran número de piezas, revistas, comedias, etc.

Mortier (Nicolás du). *Biog.* Filólogo belga, n. en Tournai en 1639 y m. en Roma en 1710. Estudió en el Colegio Lys de Lovaina, y en 1658 pasó á Italia profesando en Roma en la orden de los Clérigos Regulares, siendo nombrado profesor de teología y en 1700 general de dicha Congregación. Es conocido Mortier por su obra muy desigual en mérito lingüístico y no exenta de creencias extravagantes, titulada *Etymologiae sacrae Graeco-Latinae, seu e Graecis fontibus depromptae in quibus omnia pene vocabula ab Hellade oriunda ad theologiam positivam, scholasticam et moralem spectantia... explicantur, enucleantur*, etc. (Roma, 1703).

Mortier de Fontaine (Enrique Luis Estanislao). *Biog.* Pianista polaco, n. en Wisnowiec y m. en Londres (1816-1883). Hizo sus estudios en Italia y en Viena, y muy joven aún comenzó su carrera de concertista, en la que cosechó grandes triunfos, pues, á un mecanismo extraordinario, unía un buen gusto nada común. Fué uno de los primeros pianistas en incorporar en su repertorio las obras de los grandes clásicos.

MORTIERELÁCEOS. m. pl. *Bot.* Mohos mucoríneos con esporas de esporangios, sin columnilla y con conidios, aunque no muy desarrollados, zigosporas incluídas en una cubierta gruesa. Género tipo *Mortierella*.

MORTIERELLA. f. *Bot.* Género de mohos mucoríneos, mortierelláceos, con los esporangios sobre hifas erguidas y adelgazadas hacia el ápice, que constituyen ramificaciones más ó menos agrupadas; esporangios esféricos, sin columnilla, membrana delgada, delicuescente: esporas esféricas ó elipsoideas, zigosporas esféricas, rodeadas de una cubierta espesa; conidios en ramas cortas laterales, esféricas, unicelulares. Comprende unas 16 especies.

MORTIERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aisne, dist. de Laon, cant. y á 3 kms. de Crecy-sur-Serre, á 62 m. de a., en una llanura húmeda; 350 h. Est. en la l. f. de Laon á Hirson, con empalme á la Fère.

MORTÍFERO, RA. F. Mortifère. — It. y P. Mortifero. — In. Mortiferous. — A. Tödlich. — C. Mortifre. — E. Mortiga. (Etim. — Del lat. *mortiferus;* de *mors, mortis,* muerte, y *ferre,* llevar.) adj. Que ocasiona ó puede ocasionar la muerte. || Delectéreo.

Mortífero. *Mil.* Aplícase este adjetivo al fuego de fusil, ametralladora ó cañón cuando, por su precisión é intensidad, causa más bajas que de ordinario.

MORTIFICACIÓN. F. é In. Mortification. — It. Mortificazione. — A. Kasteiung. — P. Mortificação. — C. Mortificació. — E. Turmentado, pentabstemio. (Etim. — Del lat. *mortificatio.*) f. Acción y efecto de mortificar ó mortificarse. || Lo que mortifica.

Mortificación. *Ascét.* Esta palabra, si bien etimológicamente considerada suena privación de vitalidad y así se la toma en sentido estricto, es cierto que, además, en sentido cristiano viene á expresar algo que, lejos de acarrear muerte y destrucción, trae vida y reparación al que la ejercita. Para dar más exacta definición de este vocablo, es necesario presuponer que en nosotros hay dos partes principales que los teólogos llaman porción inferior y porción superior y, por términos más claros, razón y apetito sensitivo; y que antes del pecado, en aquel dichoso estado de la inocencia y justicia original en que Dios crió al hombre, esta porción inferior estaba perfectamente sujeta á la superior, el apetito á la razón, como cosa menos noble á la más noble y como natural siervo á su señor. Empero, por el pecado, como la razón se rebeló contra Dios, rebelóse también el apetito sensitivo contra la razón: justa pena, según san Agustín, y justicia que mandó hacer la Majestad de Dios contra el hombre desobediente, que sienta en sí continua guerra y rebelión. Además, hemos de notar que, si bien por el bautismo se nos quita el pecado original, que fué causa de este desconcierto, pero no se nos quita esta exención y rebeldía de nuestro apetito contra la razón y contra Dios, que llaman los teólogos y los santos *fomes peccati,* cebo é incentivo del pecado. De donde se sigue que esta mala y perversa inclinación de nuestra carne es el mayor impedimento y estorbo para andar por el camino de la virtud y de la bienaventuranza eterna. Esto se quiere decir con aquello que la carne es nuestro mayor enemigo, porque de ahí, en expresión del apóstol Santiago en su Canónica, nacen nuestras tentaciones y caídas.

Con esto se entenderá bien en qué consiste la mortificación, que es en concertar este desconcierto, en ordenar nuestras pasiones y malas inclinaciones y amor propio desordenado. Este ejercicio, por tanto, como se ve, lejos de repeler, atrae y convida, pues nos lleva al estado de verdaderos hombres, y lo contrario nos aparta de la dignidad racional. Dice san Bernardo que es grande abuso y desorden que la esclava sea la señora y la que mande; y la razón, que es la señora y la que había de mandar, quede hecha esclava; que es aquel desorden y desconcierto que dice Salomón que vió: «Vi á los siervos andar á caballo, hechos señores y mandando, y á los príncipes y señores andar arrastrados por tierra sirviendo como esclavos».

División. El glorioso san Agustín dice que hay dos maneras de mortificación: una corporal, que castiga y aflige al cuerpo, y ésta es la que se llama penitencia exterior, como disciplinas, cilicios, mala cama, comida pobre, vestido áspero y otras cosas semejantes que afligen y castigan la carne y le quitan su sosiego y deleite: otro género hay de mortificación y penitencia espiritual mucho más excelente y levantado, que es regir y gobernar los movimientos de nuestro apetito, andar uno peleando cada día contra sus vicios y malas inclinaciones, andar negando su propia voluntad, venciendo su ira, reprimiendo su impaciencia, refrenando su gula y todos sus sentidos y movimientos. Tarea áspera y desabrida, al parecer, y trabajo costoso, mas la razón y experiencia dicen que es más trabajoso el contrario de la inmortificación; porque así Dios lo ha dispuesto, como afirma san Agustín, que el ánimo desordenado sea tormento y pena de sí mismo. Como todas las cosas desordenadas están naturalmente inquietas y descontentas: el hueso que está fuera de su juntura causa dolor, el elemento que está fuera de su proporción natural produce perturbación; de semejante manera, como sea propio y natural al hombre racional vivir conforme á razón, cuando viviere desordenado es fuerza que se altere la paz del corazón por los vientos de las pasiones. De un filósofo gentil se cuenta que decía haber visto á un hombre que iba con mucha prisa á abrir una puerta con una llave, y no la podía abrir por más esfuerzos que hacía; y como iba con tanta prisa y no podía hacer nada, tomó tanto coraje é ira con aquello, que comenzó á morder la llave con los dientes y á dar coces en aquella puerta y á echar espumarajos por la boca como loco furioso, con los ojos que parecía se le querían saltar de coraje. El filósofo, como vió esto, concibió tanto odio contra la ira, que nadie le vió enojado.

Tampoco es odio de sí mismo la mortificación, sino verdadero amor. Porque el que se mortifica, no aborrece la carne, sino los vicios de la carne, sus astucias y malas inclinaciones, aquella contrariedad que tiene á la razón. Como el médico no aborrece al enfermo, sino á la enfermedad, y contra ésta pelea, y al enfermo antes le ama y pruébase muy bien: porque el amar á uno es quererle bien *amare est velle bonum;* pues el que trata de mortificar su carne, procura para su cuerpo el mayor y sumo bien, que es el descanso y gloria eterna.

Ejercicio. En cuanto al uso, suele distinguirse la mortificación *pasiva* de la *activa:* aquélla consiste en aprovechar las ocasiones de mortificación que se le ofrecen á uno sin andarlas á buscar, ora nazcan de fuera, ora provengan de sí mismo; por ésta significanse las mortificaciones que de nuestra voluntad hacemos bien para salvarnos, bien para ordenarnos y perfeccionarnos más y más.

Los *medios* que proponen los ascetas y maestros de espíritu para hacer este ejercicio fácil y suave, se pueden reducir á estos cuatro: A la gracia que el Señor da á los que andan por este camino; al santo amor de Dios, pues el que ama no trabaja; á la esperanza del copioso galardón con que el Rey celestial remunera en la gloria á sus valientes servidores; y principalmente al ejemplo admirable y arrebatador del Modelo de los Predestinados, Jesucristo Señor Nuestro.

Acabemos con la máxima con que corona san Ignacio la segunda semana de sus Ejercicios Espirituales, máxima que, como afirma un comentador de los mismos, debiera escribirse con áureos caracteres: «Piense cada uno que tanto se aprovechará en todas

cosas espirituales, cuanto saliere de su propio amor, querer é interese». V. el Trat. 1.° de la parte II del libro *Ejercicio de perfección y virtudes cristianas,* del V. P. Alonso Rodriguez, S. J., y para saber el lugar que la mortificación ocupó en el ascetismo católico comparado con el de algunas religiones heterodoxas, *L'Ascetisme chrétien pendant les trois premiers siècles de l'Eglise,* por F. Martínez, S. M. (París, 1913).

Mortificación. *Pat.* V. Gangrena y Necrosis.

MORTIFICADAMENTE. adv. m. Con mortificación.

MORTIFICADOR, RA. adj. Que mortifica.

MORTIFICANTE. p. a. de Mortificar. Que mortifica.

MORTIFICAR. 2.ª y 3.ª aceps. F. Mortifier.— It. Mortificare, frollare. — In. To mortify. — A. Kasteien, peinigen.—P. y C. Mortificar. — E. Turmenti. (Etim.— Del lat. *mortificare.*) v. a. *Med.* Privar de vitalidad alg na parte del cuerpo. U. t. c. r. || fig. Domar las pasiones castigando el cuerpo y refrenando la voluntad. U. t. c. r. || fig. Afligir, desazonar ó causar pesadumbre ó molestia. U. t. c. r.

Sin. Apesadumbrar, Molestar.

Deriv. **Mortificado, da. Mortificativo, va.**

MORTILLET (Luis Lorenzo Gabriel). *Biog.* Naturalista, arqueólogo y político francés, n. en Meylan y m. en Saint Germain-en-Laye (1821–1898). Estudió en el Colegio de jesuítas de Chambéry y pasó después á París, donde siguió los cursos del Conservatorio de Artes y Oficios y del Museo. En 1847 adquirió la propiedad de la *Revue Indépendante,* tomó parte en la revolución de 1848, y al año siguiente hubo de abandonar á Francia por haber sido condenado á dos años de prisión, á causa de la publicación de un folleto. Regresó á París en 1864 y organizó en la Exposición de 1867 la sección prehistórica de la historia del trabajo, siendo nombrado más adelante conservador del Museo de Saint-Germain. Fué diputado en 1885 y alcalde de Saint-Germain adoptando algunas medidas de carácter tan radical, que fueron anuladas después de haber promovido apasionadas discusiones. Colaboró en la *Grande Enciclopédie, Bulletin de la Société d'Anthropologie, Revue Archéologique,* etc. Se le debe, además: *Histoire des mollusques de la Savoie et du bassin du Léman* (París, 1852-54), *Guide de l'étranger en Savoie* (Chambéry, 1856), *Géologie et minéralogie de la Savoie* (París, 1858), *Signe de la croix avant le christianisme* (París, 1866), *Les habitations lacustres du lac du Bourget* (París, 1867), *Origine de la navigation et de la pêche* (París, 1867), *Promenades au musée de Saint-Germain* (París, 1869), *Origine du bronze* (París, 1876), *Contribution à l'histoire des superstitions* (1876), *Potiers allobroges* (París, 1879), *Musée préhistorique* (París, 1882), *La Prehistoire: origine et antiquité de l'homme* (París, 1882); *Les négres et la civilisation égyptienne* (París, 1884), y *Origines de la chasse, de la pêche et de l'agriculture* (París, 1890). Fundó, además, la colección *Matériaux pour l'histoire positive et philosophique de l'homme* (1864).

Luis L. G. Mortillet

|| Su hijo *Adrián,* n. en Ginebra en 1853, ha sido profesor de la Escuela Antropológica de París, y ha hecho una nueva edición de la obra *La Prehistoire,* que ha refundido y puesto al día (París, 1910).

MORTIMER. *Geog.* Isleta del estrecho de Magallanes, perteneciente al grupo de Magill y situado en la parte meridional del estrecho, á los 54° 19′ S. y 72° 20′ O. de Greenwich. Es alta y montuosa. Recibió su nombre de los marinos ingleses que la visitaron en 1830.

Mortimer. *Genealog.* Los Mortimers de Wignore, condes de March y Ulster, eran de una rama afín de los duques de Normandía y de muchas de las familias nobles del ducado. Su antecesor Hugo, obispo de Coutances (990) tuvo tres hijos con una sobrina de Herfast, *el Danés,* antecesor de los condes normandos y cuñado del duque Ricardo I. El mayor de estos tres hijos fué *Ralph,* padre de Guillermo de Varenne, conde de Surrey. El segundo fué *Rogerio de Mortemer-en-Brai,* en el país de Caux, y el cual, como su hermano mayor, es llamado *filius episcopi.* Si Rogerio nació antes de la consagración de su padre, debió vivir hasta edad muy avanzada. En la batalla que se libró dentro de su propia villa de Mortemer, Rogerio era el jefe de la fuerza que derrotó á los franceses, pero habiendo dado libertad á un enemigo de su duque, fué castigado con la pérdida de su castillo, entregado entonces á su sobrino Guillermo de Varenne. A causa de este hecho, la residencia principal de los Mortimers en Normandía fué St. Victor-en-Caux (1074). Uno de los principales miembros de esta familia fué el gran estadista *Rogerio,* conde de March, n. en 1286 ó en 1287 y m. en Londres el 29 de Noviembre de 1330. Heredero de grandes posesiones, que aumentó aún por su matrimonio con Juana de Genville, gozaba de una influencia considerable. En 1316 fué nombrado virrey de Irlanda, empleando todo su poder en luchar contra los Despensers, en los que veía á peligrosos rivales suyos, y consiguiendo atraer á su partido á Eduardo II. Derrotado por sus enemigos, fué encerrado en la Torre de Londres, pero logró escaparse y se refugió en París (1324), donde fué muy bien recibido por Carlos IV. Allí conoció á Isabel de Francia, esposa de Eduardo II, que se enamoró de él, produciendo estas relaciones tal escándalo, que aquél envió á su mujer á los Países Bajos, acompañándola allí también Mortimer. Los dos amantes fraguaron muchos complots contra Eduardo II, al que por fin lograron destronar, proclamando entonces á Eduardo III, hijo de Eduardo II y de Isabel. Dueño absoluto del gobierno, hizo asesinar á Eduardo II y se rodeó de una pompa que eclipsaba á la del propio rey, enajenándose por completo las simpatías de la nobleza. En 1328 hizo firmar el tratado de Northampton por el que se reconocía á Roberto Bruce como rey de Escocia. Con tal motivo estalló una revolución contra el favorito que éste reprimió sangrientamente, enviando al cadalso al conde de Kent, tío del rey, y á otros nobles. Por fin, llegado Eduardo III á la mayoría de edad, penetró, al frente de algunos soldados, en las habitaciones de Mortimer (19 de Octubre de 1330), y se apoderó de él á pesar de las súplicas de la reina, enviándole á la Torre de Londres y haciéndole ahorcar poco después como un vulgar criminal. El hijo y heredero de Rogerio, *Edmundo,* casado con Isabel de Badlesmere, murió un año después que él, dejando por heredero á *Rogerio Mortimer,* á quien fué restituída una parte de

la herencia confiscada al abuelo. Otro individuo notable de esta familia es *Rogerio*, conde de March y de Ulster, n. en 1374 y m. en 1398, que fué nombrado virrey de Irlanda en 1382. Ricardo II le hizo proclamar en 1385 heredero de la corona. Acompañó al rey en la expedición de Irlanda y pereció combatiendo contra un clan del Leinster. En 1388 había casado con Leonor Holland, hija del conde de Kent y sobrina del rey. En 1425 murió el último conde y sus tierras y bienes pasaron á Ricardo, duque de York, desapareciendo de la nobleza inglesa el nombre de Mortimer.

Bibliogr. Eyton, *Antiquities of Shropshire; Dictionary of National Biography;* Stapleton, *Rotuli Scaccarii Normanniae;* Dugdale. *Monasticon; Victoria History of the counties of England.*

MORTIMER (JUAN HAMILTON). *Biog.* Pintor inglés, n. en Eastbourne (Sussex) y m. en Londres (1741-1779). Aficionóse desde joven al arte y su gusto por las escenas terríficas y la dureza que se advierte en sus rostros nacieron de la contemplación de los paisajes bravíos de su país natal y de la vista continua de los tipos de contrabandistas que pululaban en éste. En Londres fué discípulo de Hudson, pero se aprovechó especialmente visitando la Galería del duque de Richmond, á quien le recomendó Cipriani. Su cuadro *San Pablo convirtiendo á los britanos*, que obtuvo un premio de 100 libras, asentó su reputación, la cual se acrecentó después con los del *Rey Juan concediendo la Carta Magna, Batalla de Agincourt* y *Vortigern y Rowena*. Fué miembro de la Sociedad de Artistas, y el año de su muerte se le nombró académico real. En el Museo Victoria y Alberto consérvase un cuadro suyo: *Hércules dando muerte á la Hidra*. Hizo numerosos grabados de los que gozan mayor renombre los que representan tipos shakesperianos.

Hércules matando la hidra de Lerna, por Juan Hamilton Mortimer
[Museo Victoria y Alberto (South Kensington), Londres]

MORTIMER (PEDRO). *Biog.* Musicógrafo alemán de origen inglés, n. en Putenham (1750-1828). Pasó muy joven á Alemania y se afilió á la secta de los hermanos moravos, que le encargaron la redacción de su periódico. MORTIMER era un verdadero sabio, sobre todo en materias de música é historia, y vivió en una pobreza tan extremada, que no podía contestar las cartas que se le escribían. Zelter, en una epístola dirigida á Goethe en 1822, cuenta algunos pormenores interesantes de la vida de MORTIMER, cuya ingenuidad y sencillez eran tan grandes como su sabiduría. Su obra más importante es la titulada *Der Choral-Gesang zur Zeit der Reformation* (Berlín, 1821-23), trabajo lleno de erudición y de buen sentido, en el que su autor intenta demostrar que las melodías del canto coral protestante proceden de tres de los modos griegos.

MORTIMER (TOMÁS). *Biog.* Escritor inglés, n. y m. en Londres (1730-1810). Fué vicecónsul en los Países Bajos, y escribió gran número de obras, la mayoría relativas á cuestiones de economía política. He aquí las principales: *The British Plutarch* (Londres, 1762), *New History of England* (1764-66), *Dictionary of Trade and commerce* (1766), *The Elements of Commerce Politics and Finances* (1772), *The Student's pocket Dictionary* (1777), compendio de historia, biografía y cronología; *Every man his own broker* (1782), y *A general Dictionary of Commerce, trade and manufactures* (1809).

MORTIMER MENPES. *Biog.* Pintor, grabador y escritor inglés, n. en Adelaida (Australia) en 1859. Trasladóse á Londres en 1878, donde estudió en la Escuela de Arte de South Kensington, trabajando después en Pont Avon (Bretaña, Francia). Expuso algunas aguafuertes en la Academia Real, ingresando en 1885 en la Sociedad de artistas británicos. Visitó el Japón en 1888, y más tarde realizó otros viajes, recorriendo Francia, España, Marruecos, Méjico, Birmania, la India, Italia y Egipto. Entre sus grabados sobresale el de los *Arqueros de San Sebastián*, de Frans Hals. Ha producido un gran número de grabados en colores, así como una numerosa serie de retratos de reducidas dimensiones. Ha publicado las obras *Whistler as I Knew Him* (1904), *Rembrandt* (1905), *India* (1906), *War impressions* (1901), *Japan* (1901),

Mortimer Menpes

World Pictures (1902), *World's Children* (1903), *The Durbar* (1903), *Venice* (1904), *Brittany* (1905), *Thames* (1906), y *Sir Henry Irving* (1906).

MORTIMER'S CROSS. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Hereford, parr. ó mun. de Aymestry, en una altura á cuyo pie corre el Lug, afl. del Wye; 120 h. Tiene una columna conmemorativa de la victoria obtenida por Eduardo IV contra Enrique I y los lancastrinos en 1461.

MORTINA. f. Nombre que dan los curtidores á las hojas de mirto y otras plantas que se usan en las tenerías.

MORTINATALIDAD. (Etim. — De *mortalidad* y *natalidad*.) f. *Demogr.* Relación entre el número de nacimientos y el de muertes entre los recién nacidos. V. MORTALIDAD.

MORTINHEIRO. *Geog.* Canal de la costa del Brasil; mide 6 kms. de largo; empieza después de la barra del río Pezo, corre paralelamente á la orilla hasta enlazar por la der. con la desembocadura del río Pardo, y poco antes de su terminación, junto al río Jequitinhonha, se bifurca y forma otro brazo llamado Jundiá.

MORTIÑA. f. *Bot.* Fruta del *Vaccinium Mortinia* de Colombia y otros países próximos.

MORTIÑOS. *Geog.* Nombre que lleva en su curso superior el río Ariari (Colombia).

MORTISEMBLANTE. (Etimología. — De *muerte*, y *semblante*.) adj. Aparentemente muerto.

MORTIZZA. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y distrito de Piacenzia, junto á la rib. der. del Po; 540 h. (3,020 con el mun.).

MORTLACH. *Geog.* Pobl. de Escocia, condado de Banff, junto á un afl. del Spey, al pie del espolón de Ben-Rinnes; 3,000 h. (con la parr. ó mun.). Posee una iglesia que data del siglo XI.

MORTLAKE. *Geog.* Pobl. y parr. de Inglaterra, condado de Surrey, junto al Támesis, á 13 kilómetros de Londres; 8,200 h. Est. en la l. f. de Londres á Reading. Jacobo I fundó una fábrica de tapices en esta localidad, y en ella, bajo la dirección de sir Francisco Crane, trabajaron muchos obreros extranjeros. Jacobo I y Carlos I aplicaron grandes sumas de dinero á fomentar los trabajos de la fábrica, y de este modo se hicieron en ella tapices tan finos y acabados como los que se ejecutaban entonces en París ó Bruselas, por ejemplo, los *Actos de los Apóstoles*, de cartones de Rafael; la *Historia de Aquiles*, de Rubens, y retratos de Van Dyck. Con la ejecución de Carlos I empezó la decadencia de MORTLAKE.

MORTLAKE. *Geog.* Mun. y villa de Australia, Estado de Victoria, condado de Hampden, sit. en la oril. izq. de Hopkins; unos 3,000 h. Importante mercado de ganado.

MORTLOK. *Ling.* Una de las lenguas del grupo melanesio-papú, habladas en las islas Marianas, Carolinas, Marshall y Gilbert.

MORTLOK. *Geog.* Grupo de islas de la Polinesia (Oceanía); forman parte del archipiélago de las Carolinas, y están sit. al NO. del grupo Monteverde y al SE. de Hogoleu. Se compone de tres subgrupos de islas llamados Etal, Lukunor y Sotoán, y las principales de entre ellas son las de Sotoán, Lukunor, Ta, Siapunor y Vaneape. Cuentan, entre todas, unos

Tapiz de Mortlake, con el retrato de Francisco Crane. (Colección Petre)

3,000 h. indígenas, de estatura bastante elevada y color muy moreno, cara y nariz aplastadas, labios gruesos y cabello negro y espeso, en el cual llevan una especie de peineta con la que sujetan dos ó tres plumas de ave con que se adornan la cabeza. Llevan únicamente un trozo de lienzo, llamado *tol*, que pasa por entre las piernas y se ciñe por detrás; se tatacean, usan collares y anillos, se colocan flores en los agujeros de las orejas y se ponen en la cara unos polvos de color anaranjado, extraídos de una planta. No usan más arma que la honda. Un tifón ocurrido en Marzo de 1907 causó grandes daños en la parte S. del grupo, destruyó casi por completo la isla Ta y produjo la muerte á 227 personas.

MORTLOCK

Marca usada por un fabricante de loza de Swinton (Inglaterra)

MORTLOK. *Geog.* V. MARKEN.

MORTO, TA. adj. fam. y fest. MUERTO, TA.

MORTO. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Río Grande del Norte; des. en el Umary. ‖ Río del Distrito Federal; baña la felig. de Guaratiba. ‖ Río del Est. de Río de Janeiro; nace en unos pantanos del mun. de Araruama y des. en el São João. ‖ Río del mismo Est., tributario del Macahé. ‖ Río del mismo Estado, subafl. del Parahyba por medio del Piabanha. ‖ Río del mismo Est., mun. de Mangaratiba, afl. der. del Batatal.

MORTO. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Sergipe, afl. del Japaratuba.

MORTO DA FELTRE. *Biog.* V. LUZZO ó LUZZI.

MORTOARES. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Oza, parr. de San Martín de Bandoja.

MORTON (Enfermedad ó Neuralgia y Tos de). V. Neuralgia y Tos.

Morton. *Geog.* Isla del territ. de Magallanes (Chile), sit. en la bahía del Año Nuevo, que á su vez se abre en la costa S. de la isla de Hoste, terminada por el Falso Cabo de Hornos, al NO. del cabo de Hornos.

Morton. *Geog.* Pobl. de Escocia, condado de Dumfries, junto al Nith, tributario del Solway Firth; 2,200 h. Ruinas del castillo de Douglas.

Morton. *Geog.* Pobl. y parr. de Inglaterra, condado de Lincoln; 1,020 h. Est. en la l. f. de Sleaford á Bourn. ‖ Pobl. en el condado de York, distrito de West-Riding, á 3 kms. de Bingley, junto al canal de Leeds á Liverpool; 2,300 h.

Morton. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Dakota del Norte, se extiende por la oril. der. del Misurí y la izq. de su afl. el Cannon Ball, que forma sus límites E. y S., y des. en aquél á 35 kms. aguas abajo del Bismarck. Lo riega también el Heart River, tributario asimismo del Misurí, frente á Bismarck; 12,280 kms.^{2} y 25,289 h. en 1910. En 1880 no llegaba su población á 300 h. Cap. Mandan. ‖ Condado del Est. de Kansas, en el ángulo SO. del Est., regado por el río Cimarrón; 1,859 kms.^{2} y 1,333 h. en 1910. Cap. Richfield. Terreno llano.

Morton (Douglas, condes de). *Genealog.* Familia noble de Inglaterra, á la que perteneció el célebre regente de Escocia Jacobo Douglas (V.), y entre cuyos demás individuos merecen mencionarse *Guillermo,* sexto conde de Morton, m. en 1606. Fué denunciado como uno de los asesinos de Rizzio, tomó parte en la confederación de los lores en Stirling, y se le encargó de la custodia de María Estuardo al ser ésta enviada á Carberry Hill, pero no pudo evitar su invasión. Se distinguió en la batalla de Langside, y al ser elevado á la regencia su pariente Jacobo, adquirió mucha preponderancia. A la caída de éste, hizo grandes esfuerzos para salvarle, y fué más adelante uno de los principales jefes del partido presbiteriano. ‖ Su nieto *Guillermo,* séptimo conde de Morton (1582–1650), fué consejero privado de Jacobo VI y de Carlos I, tomó parte en la expedición del duque de Buckingham contra La Rochela, y fué nombrado gran tesorero de Escocia en 1630. En 1641 se negó á aceptar el cargo de canciller que le ofrecía el rey, á quien anticipó grandes sumas durante la guerra civil. ‖ *Jacobo,* décimocuarto conde, n. en Edimburgo (1702–1768), se distinguió en el cultivo de la ciencia. Fundó la Sociedad para el progreso de las ciencias y de las artes, de Edimburgo, perteneció á la Cámara de los Lores y fué individuo de gran número de sociedades científicas. En 1746, estando en Francia, sufrió una detención de tres meses en la Bastilla por causas que no son conocidas. Dirigió mucho tiempo el *British Museum.*

Morton (Eduardo). *Biog.* Periodista inglés, nacido en 1858. Es autor de varias obras dramáticas y novelas. Fué durante muchos años crítico de teatros, del *Referee* y de otros periódicos londinenses. Sus obras principales son: *Cuentos de viajeros* (1892), *Hombre y bestia,* etc.

Morton (Elisa Happy). *Biog.* Escritora norteamericana contemporánea, nacida en Westbrook (Maine). En 1880 fué nombrada profesora de geografía de la Escuela Normal de Michigán, habiendo publicado las obras *Lessons on the Continent* (1883), *Geographical Spice* (1893), *Chalk Lessons for Geography Classes* (1895), las ediciones de *Elementary Geography, Advanced Geography,* de Potter (1888–91) y de Morton (1900–01), y *Thought. Its Origin and Power* (1905). También ha cultivado la poesía, debiéndosele los poemas *Still Waters* (1881), y *Star Flowers, or Songs in the Night* (1913).

Morton (Guillermo Tomás Green). *Biog.* Dentista norteamericano, inventor de la utilización de las propiedades anestésicas del éter sulfúrico, n. en Charlton (Massachusetts) en 1819, y á los veintiún años de edad comenzó á estudiar odontología en el Colegio de Cirugía dental de Baltimore. En 1842 se trasladó á Boston para practicar, y simultáneamente estudió medicina, alcanzando el título de doctor *honoris causa.* El arte odontológico encontrábase entonces en una fase de transición, y el ingenio de Morton logró descubrir numerosas mejoras aplicables á los dientes postizos y á la extracción de los raigones, siendo la mejor de todas la ya mencionada de aplicar como anestésico el éter sulfúrico. Por indicación del doctor Oliverio Wendell Holmes, la nueva forma de narcotismo se denominó *anestesia.* Morton obtuvo una patente para el empleo del éter con el nombre de *letheon* (1846); pero dos meses después el doctor C. T. Jackson, en Inglaterra, reclamó para sí el honor del descubrimiento, y el premio Montyon de la Academia Francesa fué concedido por partes iguales á Jackson y á Morton, el cual renunció á la suya, siéndole concedido por entero en 1852, junto con la gran medalla de oro. Tanto el Gobierno, como los particulares, se apropiaron el libre uso de la invención de Morton, y éste consumió el resto de su vida inútilmente en pleitos oficiales y particulares, sin ser atendido en sus demandas. Murió en 1868.

Morton (Jorge). *Biog.* Colonista inglés de América (1585–1628). Nació en Inglaterra y, haciéndose separatista, pasó á Holanda con su hermano Tomás Morton, estableciéndose en Leyden, donde, con anterioridad á 1620, fué agente de los puritanos londinenses. En 1623 se embarcó para Nueva Inglaterra y residió algunos años en Plymouth. Se le atribuye la obra *Mourt's Relation* (1622), que es la primera narración de la colonia de Nueva Inglaterra, aunque algunos investigadores modernos la atribuyen á Bradford y Winslow.

Morton (Jorge Highfield). *Biog.* Geólogo inglés, n. en Liverpool en 1826. Fué profesor de geología del *Queens College* de Liverpool (1864), presidente de la Sociedad Geológica de Liverpool, y miembro de la Sociedad Geológica de Londres. Escribió: *Geol. of the country around Liverpool* (Liverpool, 1863), *Id. around Shelve, Shropshire* (Liverpool, 1869), y *Carboniferous limestones and Cefn-y-Fedw sandstone of the Co Llangmynech-Minera, N-Wales* (Londres, 1879). Publicó, además, muchos otros trabajos en varias revistas científicas.

Morton (Juan). *Biog.* Prelado inglés, n. en Bere, en el condado de Dorset, hacia el 1420 y m. en Knowle en 1500. Estudió en Oxford y fué luego profesor de Derecho civil, obteniendo la protección de Bourchier, arzobispo de Cantorbery, que le hizo entrar en el Consejo privado, siendo nombrado más adelante canciller del ducado de Cornouailles. Partidario, desde el principio de la guerra, de las Dos Rosas, de la casa de Lancáster, fué empleado en diversas negociaciones, hasta que, des-

pués del advenimiento de Eduardo IV, sufrió una detención en la Torre de Londres. Pasó luego á Francia, y al terminar la guerra se captó la benevolencia de Eduardo, que le encargó en 1474 de una misión en Alemania y en Hungría con objeto de formar una coalición contra Luis XI. Tomó parte en las negociaciones del tratado de Pecquigny (1475), fué nombrado obispo de Ely en 1479 y desterrado al advenimiento de Ricardo III. Aprovechando la indignación que había producido en toda Inglaterra el asesinato de los inocentes hijos de Eduardo, fraguó una vasta conspiración que dió por resultado la derrota de Ricardo y el triunfo de Enrique Tudor, que ciñó la corona después de la batalla de Bosworth (1485). MORTON gozó de la completa confianza del nuevo rey, que le nombró su consejero principal, siendo, además, arzobispo de Cantorbery en 1486, lord canciller en 1487 y cardenal en 1493. Escribió en latín una historia de Enrique III, que fué traducida al inglés por Tomás Moro.

Bibliogr. Rudden, *Vita et obitus J. Mortoni* (Londres, 1607); Toulmin, *View of the life, sentiments and character of J. Morton* (Londres, 1789); W. Busch, *England under the Tudors* (1892); J. Gairdner, *Henry VII* (1889); *Lollardy and the Reformation* (1908); Collier, *Ecclesiastical History*.

MORTON (JUAN MADDISON). *Biog.* Autor dramático inglés, n. en Pangbourne y m. en Londres (1811-1891). Hizo sus estudios en Francia y Alemania y se dió á conocer en 1835 con la comedia *My first fit of the Gout* que obtuvo mucho éxito. Después hizo representar gran número de obras, la mayoría inspiradas en el teatro francés, siendo la más popular la titulada *Box and Cox* (1847) que alcanzó millares de representaciones.

MORTON (NATANIEL). *Biog.* Historiador inglés, perteneciente á una familia holandesa, n. en 1613 y m. en 1685. A los diez años se trasladó á la América del Norte, y allí perdió á su padre, siendo adoptado por su tío Bradford, gobernador de Plymouth (Massachusetts) que le colocó en las oficinas públicas. Desde 1616 hasta la fecha de su muerte fué secretario de la colonia. En 1669, á instancias de los comisionados de las colonias de Nueva Inglaterra, reunió y publicó sus *New England's Memorial, or a Brief Relation of the Most Remarkable and Memorable Passages of the Providence of God Manifested to the Planters of New England*, trabajo del que se han hecho numerosas ediciones. Se le debe, además: *Synopsis of the Church History of Plymouth* (1680), y varios poemas.

MORTON (RICARDO). *Biog.* Médico inglés, n. en el condado de Suffolk y m. en Surrey (1635-1698). Estudió primero teología en Oxford y fué capellán de una familia noble, pero la independencia de su carácter le obligó á abandonar el estado eclesiástico, comenzando entonces sus estudios de medicina, que terminó en 1670. Se distinguió en el tratamiento de las afecciones del pecho, y fué uno de los primeros en preconizar el uso de la quinina. Dejó las siguientes obras: *Phthisiologia, seu exercitationes de phthisi* (Londres, 1689), obra notable traducida en inglés (1694) y en alemán (1780); *Pyretologia* (Londres, 1692), y *De febribus inflammatoriis* (Londres, 1694). Sus obras completas fueron publicadas por primera vez en dos volúmenes con el título de *Opera omnia* (Amberes, 1696).

MORTON (VENERABLE ROBERTO). *Biog.* Sacerdote inglés, n. en Bawtry (York) hacia el año 1548. Ordenado de diácono en Roma, de presbítero en Reims (1587) y martirizado en Londres el 28 de Agosto de 1588. En el mismo lugar y día fué ejecutado, también por defender la fe, un seglar llamado Hugo Moor.

MORTON (SAMUEL JORGE). *Biog.* Médico y naturalista norteamericano, n. y m. en Filadelfia (1799-1851). Después de haber terminado sus estudios emprendió un viaje por Europa, y visitó Italia, Suiza, Francia, Inglaterra y Escocia, doctorándose en Edimburgo en 1823. Volvió luego á su ciudad natal, donde no tardó en distinguirse como práctico, y en 1839 fué nombrado profesor de anatomía del Colegio de Medicina de Pensilvania. Contribuyó eficazmente al estudio de la historia natural, y reunió una notable colección de cráneos pertenecientes á todas las razas del mundo, y en la que estaban representados también los mamíferos, aves, reptiles y peces. Su primer ensayo científico fué su artículo del *Medical and Physical Journal, On Cornine, a new alkaloid* (1825-26). En su *Crania Americana,* ocupándose de la influencia del medio en el desarrollo de las razas, sienta la afirmación fundamental de la escuela antropológica poligénica. Insiste sobre el mismo asunto en sus *Some Observations on the Ethnography and Archaiology of the American Aborigenes* (1846) y en *Essay on Hybridity in animals and plants, considered in reference to the question of the unity of the human species* (1847), llegando á la conclusión que los individuos de especies diferentes pueden engendrar un ser híbrido prolífico. Su verdadera especie es, según MORTON, la forma orgánica primordial y sólo debe atribuirse á toda raza cuyos caracteres primitivos han sido intactamente transmitidos á sus descendientes. Además de numerosas memorias, publicó las siguientes obras: *Analysis of Tubular Spar from Bucks County* (1827), continuada durante muchos años de unas *Geological Observations; Parasitic worms* (1831), *Illustrations of Pulmonary Consumption* (Filadelfia, 1834), *Synopsis of the organic remains of the cretaceous group in the United States* (Filadelfia, 1834), *An Illustrated System of Human Anatomy* (Filadelfia, 1839), *Crania Americana, or a comparative view of the skulls of various aboriginal nations of North and South-America,* su mejor obra (Filadelfia, 1839), *Crania Aegyptiaca* (Filadelfia, 1844). Son muy interesantes sus estudios antropológicos sobre los antiguos habitantes de América y del Africa y *On a mode of ascertaining the internal capacity of the human cranium* (1841), *On the sutures of the cranium as connected with the growth of the corresponding bones* (1841), *On the diversities of the human species and on some kindred subjects* (1842), y *Observations in the size of the brain in various races and families of man* (1848). MORTON dejó también varias poesías, inspiradas por el fervor religioso de su juventud pasada entre los cuáqueros. Algunos extractos de sus manuscritos fueron publicados por los discípulos de Nott y Gliddon: *Excerpta from Morton inedited manuscripts,* en *Types of Mankind* (Filadelfia, 1854). Meigs, Wood, Grant y Patterson han escrito la biografía de MORTON.

MORTON (TOMÁS). *Biog.* Prelado y teólogo protestante inglés, n. en York y m. en Easton Mauduit (1564-1659). Ordenóse de sacerdote en 1592, y se distinguió por su celo y abnegación durante la peste que asoló á York en 1602. Nombrado obispo de Chester en 1615, lo fué de Lichfield y Coventry en 1618, y de Durcham en 1632. Fué comprendido en la per-

secución contra los prelados que inició el Parlamento con sus medidas, y se vió insultado por el populacho, y como firmase la protesta de Guillermo de Lincoln, se le encerró en una prisión y fué privado de sus rentas, persistiendo, no obstante, aun después de la abolición del episcopado, en su actitud enérgica. Escribió: *A Treatise of the threefold state of Man* (Londres, 1596), *Salomon* (1596), *Apologia catholica,* que contiene acres críticas de la Iglesia romana y virulentos ataques á los jesuítas (1605); *An exact discovery of Romish Doctrine in the case of conspirary and rebellion* (1605), *A catholic appeal for Protestants* (1610), *Causa regia* (1620), contra la obra de Belarmino *De officio principis; The grand Imposture of the Church of Rome* (1628), *The necessity of Christian Subjection* (1643), *Confessions and proofs of protestant divines* (1644), y *A Treatise of the Nature of God* (1669).

Bibliogr. Barwick, *Life and death of Thomas, late lord bishop of Durham* (Londres, 1668); Baddily y J. Naylor, *Life of Dr. T. Morton* (Londres. 1669); Price, *Anti-Morton.*

Morton (Tomás). *Biog.* Aventurero inglés en América (1590–1646), comúnmente llamado Tomás Morton de Merrymount. Había estudiado leyes y las ejerció algún tiempo en el Occidente de Inglaterra. En 1622 hizo un viaje de exploración á América y en 1625 volvió y se estableció en Mount Wollaston, en lo que ahora es Quincy (Massachusetts). Al año siguiente, cuando la mayor parte de los colonos se trasladó á Virginia, Morton tomó el mando del establecimiento y le puso el nombre de Merrymount. Por vender ron y armas á los indios, fué preso y enviado á Inglaterra. Vuelto al Nuevo Mundo en 1629, fué de nuevo preso con inconsistentes pretextos y enviado otra vez á su país, donde se le encarceló. Al ser puesto en libertad escribió *New English Canaan* (1637), obra en que describe los indios, el país y ridiculiza á los colonos ingleses. Tuvo ánimos para volver de nuevo á la colonia (1643), pero sus enemigos, implacables, le encarcelaron otra vez y le arruinaron con imposición de multas pecuniarias. Retirado á Agamenticus, hoy York, murió de miseria en 1646. Sus aventuras han dado materia para el libro *The Maypole of Merrymount,* de Nataniel Hawthorne, y para las novelas *Morton's Hope* (1839) y *Merry Mount* (1849), de Juan Lothrop Mobley.

Bibliogr. C. F. Adams. *Three Episodes of Massachusetts history* (Boston, 1896).

Morton (Tomás). *Biog.* Autor dramático inglés, padre de Juan Maddison, n. en Durham y m. en Londres (1764-1838). Empezó la carrera de derecho, pero no llegó á terminarla, dedicándose á escribir para el teatro. He aquí sus principales obras: *Columbus, or a World Discovered* (1792); *Children in the Wood* (1793), *Zorinsky* (1795), *Way to get married* (1796), *Cure for the heart ache* (1797), *Speed the Plough* (1798), *The Blind Girl* (1801), *The School of Reform* (1805), *Town and Country* (1807), *A Roland for an Oliver* (1819), *School for Grown Children* (1826), é *Invincibles* (1828).

Morton Callahan (Jacobo). *Biog.* Historiador norteamericano, n. en Bedford en 1864. Ha sido profesor en varios centros docentes, y ha escrito las siguientes obras: *Neutrality of the American Lakes* (1898), *Cuba and International Relations* (1899), *American Relations in the Pacific and the Far East* (1901), *Confederate Diplomacy* (1901), *The American Expansion Policy* (1903), *Introduction to American Foreign Policy* (1903), además de varias monografías y artículos.

MORTONIA. f. *Bot.* Género de plantas celastráceas, casinioideas, eucasinieas, con flores en racimo, más rara vez casi panoja terminal, hojas esparcidas, cáliz casi corto, acampanado; ovario incompletamente quinquelocular ó casi unilocular, óvulos en las celdas ó entre los tabiques, dos, erguidos. Arbustos muy ramosos, inermes, á veces con pelos tiesos y cortos, con hojas casi sentadas, apretadas, casi empizarradas, pequeñas, coriáceas, engrosadas en el borde, casi sin nervios, estípulas muy pequeñas, caducas, pedúnculos cortos, flores pequeñas, blancas. Comprende unas cuatro especies del N. de Méjico, Nuevo Méjico y Tejas.

Mortonia. *Paleont.* (*Mortonia* Des.) Género perteneciente á la subfamilia escutélidas, familia clipeástridas, suborden gnatostómatos; orden irregulares; subclase euequinoideos, clase equinoideos de los equinodermos. Es de tamaño mediano, circular, perímetro ondulado, ambulacros largos, abiertos; los surcos ambulacrales, en su cara inferior, dos veces bifurcados; el ano entre la boca y el borde. La única especie, *Mortonia Rogersi* Morton, la que se ha encontrado en el eocénico de Alabama.

MORTONICERAS. *Paleont.* Género de moluscos fósil, sinónimo del *Schloembachia* Neumayr, creado por Meek, y dedicado al sabio naturalista norteamericano Samuel Jorge Morton, al igual que el género *Mortonia.* V. Schloembachia.

Molusco extinguido, de la clase de los cefalópodos, del orden de los ammonites, suborden de los prosifonados, de la familia de los amalteidos. Están caracterizadas las especies del género *Mortoniceras* por tener la concha con ombligo más ó menos ancho, parte externa generalmente ancha, de fuerte quilla mediana, que en algunas especies se separa con la edad, en una serie de tubérculos *Prionotropis,* ó desaparece también completamente *Brancoceras;* los flancos están generalmente guarnecidos de fuertes costillas tuberculosas encorvadas hacia delante, la quilla se prolonga desde el borde de la abertura en un tallo recto ó encorvado hacia arriba y hacia atrás, sifón grueso, colocado generalmente en la quilla que, en muchas formas, está separada por un tabique calizo del resto de la concha; lóbulos pocò ramificados, troncos de las ramificaciones más anchos que los lóbulos, lóbulo sifonal casi tan largo, y aun más largo á veces que el primer lóbulo lateral. Algunas veces tiene lugar una reducción tan fuerte en la ramificación de los lóbulos, que la línea sutural se hace semejante á la de los ceratites *M. senequieri* y *M. haplophyllus.* Las especies de este género se hallan desde el neocomiense al cretácico superior, conociéndose ya más de 100: entre ellas pueden citarse el *M. cultratus,* propio del neocomiense; *M. cristatus, Delarnei* y *variosus,* que se hallan en el gault; *M. inflatus, varians* y *Coupei,* que se encuentran en el cenomanense; *M. germani, Texanus* y *Tridorsatus* del turoniense, etc.

MORTONIELA. (Etim. — De *Morton,* nombre de un entomólogo escocés.) f. *Entom.* (*Mortoniella* Ulm.) Género de tricópteros de la familia de los hidroptílidos. Sus caracteres son: cabeza con estemas, antenas delgadas, tan largas ó más que el ala anterior; espolones 0, 4, 4, los internos algo más largos que los externos; ápice de ambas alas más ó menos agudo, ala anterior con las horquillas apicales 1, 2, 3; ala posterior al menos con la horquilla

apical 2, con el margen costal convexo, sin fuerte saliente en él; celdilla discal cerrada. Cítanse dos especies: *M. bilineata* Ulm., del Ecuador, y *M. albolineata* Ulm., del Brasil.

MORTONVAL (Alejandro Guesdon, llamado). *Biog.* V. Guesdon (Alejandro).

MORTORIO. *Geog.* Isla de la costa nordoriental de Cerdeña, en la entrada del golfo de Congianus. Es muy pequeña y está deshabitada.

MORTORP. *Geog.* Pobl. y mun. de Suecia, provincia ó län de Colmar, dist. de Södra-Möre; 2,020 h.

MORTRÉE. *Geog.* Cant. del dep. del Orne (Francia), dist. de Argentan. Comprende 13 municipios con 5,500 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 170 m. de a., junto á un tributario del Blandouy; 450 h. (1,200 con el mun.). A 1 km. del lugar existe el castillo de la O, de los siglos XV y XVI, con preciosas esculturas y adornos de la primera época del Renacimiento.

MORTROUX. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Creuse, dist. de Gueret, cant. de Bonnat, junto á las fuentes de un tributario del Pequeño Creuse, á 325 m. s. n. m.; 210 h. (1,000 con el mun.). Alfarerías y fab. de tubos de drenaje.

Mortroux. *Geog.* V. Mortier.

MORTSEL. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. y dist. de Amberes, cant. y á 6 kms. de Contich; 2,600 h. Tejidos de lino. Aserradoras mecánicas.

Mortrée.—Castillo de la O (siglo XVI)

MORTUAL. m. *C. Rica.* Testamentaría. ‖ *Hond.* Sucesión.

MORTUARIUM. m. Palabra eclesiástica que tiene diferentes aplicaciones, á saber: cámara mortuoria, en ciertas iglesias, para los clérigos de la misma que fallecen; necrologio ó registro de clérigos fallecidos; legado hecho á una iglesia; pergamino, á veces artísticamente miniado, en que se enviaba de un convento á otro la noticia de una defunción y, finalmente, parte que de derecho correspondía al obispo de los bienes del clérigo que muere *(quarta mortuariorum)*.

MORTUORIO, RIA. 1.ª acep. F. Mortuaire.—It. Mortuario.—In. Mortuary.—A. Leichen.—P. Mortuari.—C. Mortuori.—E. Funebra. (Etim.—Del lat. *mortuus*, muerto.) adj. Perteneciente ó relativo al muerto ó á las honras que por él se hacen. *Casa* mortuoria. ‖ m. Preparativos y actos convenientes para enterrar los muertos. ‖ Muerte, defunción. (Se dice *mortuorio* de la muerte, como *casorio* del casamiento.)

Mortuorio (Depósito). *Arquit.* Edificio reducido construído frecuentemente cerca de la entrada de los cementerios, destinado á recibir los cadáveres antes de su sepelio ó incineración. En muchas iglesias existían también depósitos mortuorios, que eran nichos excavados en los muros ó capillas apartadas y en los cuales se depositaba el cadáver durante el tiempo que transcurría entre su conducción á la iglesia y la celebración de las exequias. El depósito mortuorio más antiguo de Europa fué tal vez la torre del Guardamorto, de Florencia, donde se depositaban los cadáveres por algunas horas antes de trasladarlos á San Giovanni, y que fué destruída en 1248. Hacia esta época existían ya en la mayor parte de los cementerios de Europa, aunque con diferente nombre, depósitos mortuorios, y hoy no faltan en ningún sitio para impedir la inhumación é incineración precipitada. Además, este servicio está perfeccionado con la fundación moderna de los depósitos judiciales y *morgues*. V. Cementerio. *Arquit.*, Depósito judicial de cadáveres. *Der.*, y Morgue. *Historia*.

MORU. *Etnogr.* Tribu del Sudán Angloegipcio, en la provincia de Bahr-el-Ghazal. Viven á la izquierda del río Ayi, Yei ó Tuong, afluente izquierdo del Bahr-el-Gebel ó Nilo Superior, entre los madis ó amadis al N., que pertenecen á la misma raza; los ñambaras al E., los abukayas al S. y los mittus al NO. Por su idioma se divide en dos grupos, el septentrional ó moru-kodo y el meridional ó moru-misa. Sus costumbres se diferencian poco de las de los dinkas y los baris. Como ellos, van desnudos, llevan aretes de hierro por único adorno, y como tatuaje distintivo de su raza se marcan 10 rasgos en la frente. Son de corta estatura (1'61 m. los varones), de color obscuro y de constitución vigorosa. Se emplean para llevar carga dentro de una región muy extensa y se muestran hábiles en el cultivo de la tierra. Se distinguen por su hospitalidad con los extranjeros, el buen trato que dan á sus mujeres y el cuidado que muestran con sus hijos, y practican la exogamia, buscando especialmente sus esposas entre los ñambaras. Sobre su tumba colocan una piedra de una manera parecida á los dólmenes. La propiedad es todavía común. La embriaguez es desconocida. Su población principal es Amadi, en la orilla izquierda del Yei, situada en el camino de las caravanas, entre Lado y Dam Suleimán, entre inmensos campos de sésamo y de trigo. Antes enviaban los moru gran número de eunucos á la cuenca inferior del Nilo y hasta Arabia.

Bibliogr. Felkin, *Notes on the Madi or Moru tribe of Central Africa* (Edimburgo, 1883–84, *Proceed. of Roy. Soc.*).

Moru (Stefon). *Biog.* Historiador rumano (1780-1850). Escribió una *Historia de la Valaquia*, *Historia de la revolución rumana de 1848*, y varias poesías.

MORUCHO. m. *Taurom.* El toro de lidia hijo de padre bravo y madre mansa ó viceversa; también se les llama de *media sangre*. Hace unos años, cuando

estaba permitido se corriesen novillos embolados, se denominaba de este modo á las reses destinadas para esta clase de lidia.

MORUECA. f. En algunas partes, montón de piedras.

MORUECO. (Etim.—¿De *borrego*?) m. Carnero padre ó que ha servido para la propagación.

MORUECO. *Ganad.* V. CARNERO.

MORUI. *Geog.* V. MORUY.

MORUJO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Bergondo, parr. de San Vicente de Morujo. ‖ V. SAN VICENTE DE MORUJO.

MORUJÓN. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Villaviciosa, parr. de San Esteban de Miravalles.

MÖRUL. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Krasso-Szöreny, dist. de Karansebes, en el macizo de Muck; 1,400 h. (rumanos).

MÓRULA. (Etim. — Del lat. *morula,* dim. de *mora.*) f. ant. Demora ó detención muy breve.

MÓRULA. *Embriol.* Período de segmentación del huevo, en el cual la división de blastómeros se opera de modo que se forma una acumulación esférica de células, cada una de las cuales señala un relieve que da al conjunto un aspecto de mora. En el centro aparece la *cavidad de segmentación* que, cuando es ya muy extensa, da lugar á la llamada *blástula,* que señala un nuevo período de evolución del huevo.

MORULACIÓN. *Embriol.* f. Proceso de formación de la mórula.

MORULOIDE. (Etim.—De *mórula,* y el gr. *eídos,* forma.) m. *Bact.* Colonia bacteriana en forma de mora.

MORUM. *Geog. ant.* C. de la Tarraconense (Hispania), sit. en el camino de Cartagena á Castulón y distante 15 millas de Lorca, según el Itinerario de Antonino. Ocupó probablemente los alrededores del punto donde hoy se levanta el castillo de Xiquena.

MORUMBALA. *Geog.* Monte de la colonia portuguesa de Mozambique, sit. en la oril. izq. del Shiré, cerca de su unión con el Zambeze, á los 17° 37′ 20″ S. y 35° 30′ 46″ E. de Greenwich, entre el monte Mokanga al N. y el Chamoara al S., con los cuales forma la divisoria de las cuencas del Bajo Shiré y del Quaqua ó río de Quelimane. Tiene 1,220 metros y sus faldas están sembradas de enormes bloques de granito y de pedruscos. Entre el MORUMBALA y el Shiré se extiende una llanura que en época de lluvias forma un lago de 32 kms. de ancho. Cuando las aguas bajan, surgen numerosas islas que pronto se cubren de verdor; pero una nueva crecida se lleva estas islas hasta el punto donde la corriente se ensancha, y entonces el más ligero viento detiene su marcha y obstruye el río.

MORUMBUA. *Geog.* Cascadas que forman el río Zambeze en la colonia portuguesa de Mozambique, dist. de Tete (Africa oriental), al O. de las famosas de Cabrabassa ó Quebrabassa.

MORUNO, NA. 1.ª acep. F. Moresque.—It. Moresco. — In. Moorish.—A. Maurisch. — P. Mouresco. — C. Moresch.—E. Maŭra,-uja. adj. MORO (perteneciente á la Mauritania.) *Alfanje* MORUNO. ‖ V. TRIGO MORUNO.

MORUNYS. *Geog.* V. SAN LORENZO DE MORUNYS.

MORUP. *Geog.* Pobl. de Suecia, prov. ó län de Halland, dist. de Fauras, junto al Kattegat; 2,900 habitantes (con el mun.).

MORUPUCÚ. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Pará, mun. de Gurupá.

MORURO. m. *Bot.* Nombre vulgar con que se designa en Cuba la *Acacia arborea.* El moruro de costa es la *Acacia scleroxylon.*

MORUS. *Paleont.* Massalongo ha descrito del miocénico superior de Sinigaglia este género, y Saporta cita de las cineritas pliocénicas de Cantal el *Morus rubra* L., var. *pliocenica* Sap.

MORUS ó MORE (ALEJANDRO). *Biog.* Teólogo protestante francés, n. en Castres y m. en París (1616-1670). Estudió en Ginebra, de cuya Universidad fué nombrado rector en 1645. Acusado de heterodoxia, abandonó aquella ciudad y fué profesor de teología en Middelburgo y en Amsterdam. Excomulgado por el Sínodo de Nimega, pasó á Francia, siendo rehabilitado por el Sínodo de Loudun. Pastor en Charenton, fué suspendido en 1661 por acusaciones de inmoralidad. Fué orador elocuente y muy versado en las cuestiones teológicas. He aquí sus principales obras: *De necessaria Dei gratia* (Ginebra, 1644), *Calvinus* (Ginebra, 1648), *Causa Dei* (Middeburgo, 1653). *Fides publica contra calumnias J. Miltone scurrae* (La Haya, 1654), y *Notae ad loca quaedam Novi Foederis* (Londres, 1661). Compuso también *Discours* (Amsterdam, 1680), *Sermons* (Ginebra, 1694-95), y versos latinos, reunidos con el título de *Poemata* (París, 1669).

MORUS (JUAN GODOFREDO). *Biog.* Químico alemán, n. en Ansbach y m. en Hamburgo (1777-1830). Fué profesor de química y de botánica del Instituto Forestal de Hamburgo. Escribió: *Auszüge aus d. Briefwechsel d. Gesellschaft correspondirender Pharmaceuten* (Aschaffenburg, 1808), y *Versuch e. physisch-chem. Untersuch. d. Mineralquellen bei Homburg an d. Höhe* (1811).

MORUS (SAMUEL FEDERICO NATANIEL). *Biog.* Humanista y teólogo alemán, n. en Lauben y m. en Leipzig (1736-1792). Nombrado profesor de filosofía de la Universidad de Leipzig en 1768, se le confió en 1771 la cátedra de lenguas griega y latina de la misma, y en 1782 sucedió á Ernesti en la de teología. Además de ediciones de los clásicos Jenofonte, Isócrates, Plutarco, César, y del seudo-Longino (Leipzig, 1769), y de comentarios al Nuevo Testamento, dejó las siguientes obras: *Epitome theologiae christianae* (Leipzig, 1789), *Dissertationes theologicae et philologicae* (Leipzig, 1787-94); *Akademische Vorlesungen über die theologische Moral* (1794-95), y *Super hermeneutica Novi Testamenti acroases academicae* (Leipzig, 1797-1802).

MORUS (TOMÁS). *Biog.* V. TOMÁS MORE (BEATO).

MORUSA. f. fam. DINERO (moneda corriente; caudal).

MORUY. *Geog.* Mun. y pobl. de Venezuela, en el Est. y dist. de Falcón; 1,500 h. repartidos entre la población y numerosos agregados. Produce algodón, maíz y yuca. Clima cálido, pero sano. Su cabecera está sit. en la península de Paraguaná, al pie del cerro de Santa Ana, á 17 kms. SSO. de Buenavista. Es de origen muy antiguo.

MORUYA. *Geog.* C. marítima de Australia, Estado de Nueva Gales del Sur, condado de Dampier; sit. en la oril. meridional del estuario del río Moruya; unos 1,000 h. Centro agrícola y minero; en sus inmediaciones hay plata, cuarzo aurífero, canteras de pizarra, etc. La entrada del estuario está protegida por un dique de 600 m. de largo, que hace seguro el puerto donde hacen escala los vapores de Sidney.

MORUZZO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Udina, dist. de S. Daniele del Friuli; 700 h. (1,760 con el municipio).

MORVAN (Corea fibrilar de). *Pat.* Véase Corea.

Morvan (Enfermedad de). *Pat.* Enfermedad caracterizada por numerosos panadizos indoloros situados á nivel de las últimas falanges de los dedos y por trastornos de la sensibilidad tactil, térmica y dolorosa. Se ha considerado como una neuritis por Dejerine, como una forma de siringomielia por Joffroy y Achard, y como una manifestación de la lepra por Zambaco. V. Siringomielia.

Morvan. *Geog.* Macizo montañoso de Francia central, que se extiende por los dep. del Nièvre, Yonne, Côte d'Or, y Saona y Loire, entre las cuencas del Sena y Loire. Su nombre, que equivale á Montaña Negra, se encuentra también en Escocia bajo la forma de Morven ó Morvern. Es un conjunto de pórfidos, granitos, cuarzo y terrenos carboníferos, rodeado de lías. Afecta la figura de una elipse de 88 kms. de diámetro máximo por 28 de anchura. Antes formaba parte del gran macizo central, pero desde que el Loire hizo desaparecer el gran dique de pórfido que se oponía á su curso, ambos macizos quedaron separados. En sus bosques abundan los fresnos, hayas y castaños, siendo objeto de gran explotación para las necesidades de París. También hay vastas praderas cuya hierba sirve de alimento á algunos rebaños. Durante el invierno, la nieve, á veces bastante espesa, queda en sus cumbres durante varios meses. Las cimas más altas son el Haut Folin, en el bosque del Rey (902 m.); el Prenelay, de donde desciende el Yonne (850 m.); el Beuvray, con las ruinas de la ciudad celta de Bribracte (810 m.), y el Montrecon al NO. (638 m.). El suelo ingrato no ofrece facilidades para el cultivo emigrando con frecuencia los habitantes; ellos, para dedicarse á trabajos mecánicos, y ellas, para colocarse como nodrizas. Antes de la conquista romana el Morvan formaba parte del territ. de los eduanos, constituyendo un *pagus* de la prov. del Lyonesado. En la época feudal fué repartido entre el Nivernais y la Borgoña. Las antigüedades que en él se encuentran son numerosas.

Bibliogr. Devilerdeau, *Le Morvan* (2.ª ed., París, 1903).

Morvan (Oliverio Juan). *Biog.* Literato francés, n. en Pont-Croix, en la Bretaña (1754-1794). Fué abogado en Quimper, y en 1790 miembro del Directorio de su departamento. Por sus ideas federalistas fué perseguido y guillotinado. Sus mejores obras son: *Epître aux Muses* (1786), *Ode contre le jeu*, y *Sur le triomphe de l'Humanité dans le dévouement heroïque du prince Léopold de Brunschwick* (1789).

MORVÁN ó MORMÁN. *Biog.* Rey de la Bretaña armoricana, que descendía de los primeros condes de Laon, m. en 818. Elegido rey de los bretones al advenimiento de Ludovico Pío al trono de Francia, se negó á pagar á éste el tributo que se les había impuesto en tiempo de Carlomagno. Después de algunas negociaciones, que fracasaron, Luis envió un ejército á Bretaña y Morván murió en un encuentro con los francos, quedando los bretones de nuevo sujetos al yugo de Francia.

MORVEDÍ. m. ant. Maravedí.

MORVENITA. f. *Mineral.* Sinónimo de *harmotoma* (V. esta voz).

MORVERN (Monte Negro). *Geog.* Península de Escocia, condado de Argyle. Se halla entre el loch Linnhe y el loch Sunart, hallándose separada de la isla de Mull, por el estrecho de este nombre. Es una antigua isla unida á tierra firme por los aluviones. Su cumbre principal es el Ben Creach, que tiene 864 m. de a. Riegala el arr. Dow, que des. en el pequeño lago Aline. Su pobl. principal es Morvern con 830 h.

MORVI. *Geog.* Princip. de la India, en la parte septentrional de la península de Kathiawar (presidencia de Bombay, división de Gujarat); 2,129 kms.² y 87,496 h. en 1901. Terreno llano, regado por el Machu. Tiene el principado el puerto de Vavania en el golfo ó ran de Cutch, y otro en la península de este último nombre. Cereales, caña de azúcar y algodón; salinas; industria de paños ordinarios. Su capital lleva igual nombre, está sit. á oril. del Machu, á 35 kms. del mar, y tiene unos 18,000 h. Las rentas del principado ascienden á 48,000 libras esterlinas y su tributo á 4,000. El príncipe es un rajput Jadeja y lleva el título de Thakur sahib. Se dice descendiente de la rama primogénita de Cutch, desposeída en el siglo XVII por la rama segunda allí reinante todavía; depende del Gaikovar de Baroda.

MORVILLARS. *Geog.* Pobl. de Francia, territorio de Belfort, cant. de Delle, junto al Allaine, afl. del Doubs, á 339 m. s. n. m.; 630 h. Forjas. Est. en la l. f. de Montbeliard á Delle.

MORVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Mancha, dist. de Valognes, cant. de Bricquebec; 350 h.

Morville (Carlos Juan Bautista Fleurian, conde de). *Biog.* V. Fleurian (Carlos Juan Bautista).

MORVILLERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Oise, dist. de Beauvais, cant. de Songeons; 440 h.

MORVILLIERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aube, dist. de Bar-sur-Aube, cant. de Soulaines; 570 h.

MORVILLIERS-SAINT-SATURNIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Somme, dist. de Amiens, cant. de Poix; 500 h.

MORVIS. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Villaviciosa, parr. de Santa María de Rozadas.

MORVOIS ó MARAIS. *Geog. ant.* País de Francia, en la Champaña, regado por el Sena. Comprendía Nogent-sur-Seine, y Romilly en el actual dep. del Aube, y una parte del cant. de Anglure en el dep. del Marne. Debió su nombre de *pagus mauripensis* á sus pantanos. En el siglo IX corrompióse su nombre originando el de *Morvisus*.

MORVONNAIS (Hipólito Miguel de La). *Biog.* Poeta francés, n. en Saint Malo (1802-1853). Sus mejores obras, dedicadas á pintar los sufrimientos de las clases trabajadoras, son un volumen de poesías, publicado en 1822 ó 1823, y una colección titulada *La Thébaïde des grèves* (1838). Dejó, además, el poema *Larmes de Madeleine*, y el estudio *Harmonies sociales*, que no llegó á imprimirse.

MORY. *Geog.* V. Mitry.

MORY D'ELVANGE (Francisco Domingo). *Biog.* Historiador y numismático francés, n. en Nancy en 1738 y decapitado en 1794. Sirvió con el grado de teniente en el ejército del rey Estanislao, entonces duque de Bar y de Lorena, y después de la muerte de este monarca abandonó la carrera de las

armas y se dedicó por entero á sus aficiones, que eran el estudio de las antigüedades y en especial de la numismática. Por sus opiniones realistas fué perseguido en la época del Terror, y fué ejecutado junto con el menor de sus cuatro hijos; los otros tres habían perecido ya en la guerra contra la Revolución. Dejó unos 10 tomos manuscritos que se conservan en la Biblioteca de Nancy, y publicó, en vida, entre otras, las siguientes obras: *Inscriptions qui se lisent sur les tombeaux des princes et princesses de l'auguste maison de Lorraine...* (Nancy, 1774), *Etats, Droits et Usages en Lorraine...* (Nancy, 1778); *Fragments historiques sur les états généraux de Lorraine...* (Metz, 1788), *De la Noblesse et de ses droits...* (Nancy, 1789), *Observations historiques sur les Avoués et Voués...* (Nancy, 1790), y las de numismática: *Recueil pour servir à l'histoire métallique des maisons et duchés de Lorraine et de Bar* (Nancy, 1780), obra premiada por la Academia de Nancy, que contiene datos muy curiosos, algunos de los cuales han sido rectificados por Sauley (Metz, 1841); un ensayo histórico, *Sur les progrès de la gravure en médailles chez les artistes lorrains* (Nancy, 1783), y otro *Sur l'utilité et l'agrément que l'on doit tirer de l'étude des médailles* (Nancy, 1787).

MORYOVETS. *Geog.* V. Morjovetz.

MORYSON (Fynes). *Biog.* Viajero y escritor inglés, n. en el condado de Lincoln (1566–1630), educado en Cambridge, que recorrió gran parte de Europa, Palestina y Asia Menor. En 1600 fué nombrado secretario del virrey de Irlanda, y sus observaciones en este cargo le sirvieron para redactar la voluminosa obra titulada *An Itinerary containing his ten years' travel* (Londres, 1617), cuya primitiva redacción hizo en latín. La segunda parte de esta obra se publicó con el título de *History of Ireland from the year 1599 to 1603* (Dublín, 1735), de gran valor para los historiógrafos, porque es pintura fiel de la vida social de Europa en los comienzos del siglo XVII.

MORZIG. *Geog.* Pobl. de Austria–Hungría, provincia y dist. de Salzburgo; 230 h. (1,000 con el municipio).

MORZINE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de la Alta Saboya, dist. de Thonon, cant. de Biot, á 946 m. s. n. m., junto al Dranse, tributario del lago Leman; 150 h. (1,600 con el mun.).

MORZKOWSKA (Valeria). *Biog.* Escritora polaca, nacida y muerta en Varsovia (1836–1903). Con el seudónimo *Marrené* escribió primero cuentos eróticos y luego novelas de carácter serio, en las que abordó los problemas sociales, dedicándose, finalmente, á trabajos folklóricos.

MORZÓ. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, municipio de Cangas de Tineo, parr. de San Vicente de Villategil.

MOS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Castro de Rey, parr. de San Julián de Mos.

Mos. *Geog.* Mun. de 2,111 e. y 7,679 h., formado por las parroquias siguientes: San Pedro de Cela, Santa María de Darnelas, Santa María de Guizán, San Salvador de Lauredo, Santa Eulalia de Mos, San Miguel de Pereiras, San Mamed de Petelos, Santa María de Sanguiñeda, San Martín de Tameiga y San Mamed de Torroso. Corresponde á la prov. de Pontevedra, p. j. de Redondela, dióc. de Tuy. La cabecera es el lug. de Rúa, parr. de Santa Eulalia, y el mayor núcleo de población el lug. de Iglesia, parroquia de San Martín. Terreno montuoso, bañado por el río Logro; castañas, maíz, frutas, patatas y vino; ganado; tejidos de lienzo. ‖ V. San Julián y Santa Eulalia de Mos.

Mos (Marqués de). *Genealog.* Título del reino con grandeza otorgado en 1692; desde 1910 lo posee don Fernando de Quiñones de León y Elduayen.

Mos (Antonio, marqués de). *Biog.* V. Aguilar y Correa (Antonio).

Mos (Jerónimo). *Biog.* Religioso español, n. en Cocentaina y m. en Valencia en 1634. Ingresó en la orden de Predicadores en 1570, y mereció ocupar en su orden importantes cargos, incluso el de provincial de Aragón en 1625. Escribió: *Sermón en el día octavo de los días de Valencia á la canonización de san Raimundo de Peñafort en hacimiento de gracias* (Valencia, 1602), *Catálogo de los condes de Cocentaina,* que se conservaba manuscrito en la biblioteca del convento de Predicadores de Valencia; *Noticias acerca de Valencia y su reino,* también manuscrito, y un tomo de *Sermones varios.* El retrato de este distinguido dominico, que existía en el mencionado convento de Valencia, era obra del célebre Espinosa.

MOSA. *Geog.* Ald. del Perú, dep. de Piura, provincia de Ayabica; unos 1,000 h.

Mosa. *Geog.* Río de Europa, afl. del Rhin, nace en Pouilly (dep. francés del Alto Marne), á 409 m. s. n. m., al pie del monte Fancilles, cruza, en dirección N. primero y NO. después, los dep. del

Alto Marne, Vosgos, Mosa y Ardennes, desaparece entre Bazeilles y Moncourt (Vosgos) en un trecho de 3 kms., sigue desde Troussey al canal oriental fran-

cés hasta los límites de Bélgica, y entra en territorio belga después de un curso de 492 kms. en Givet, á 100 m. s. n. m. Desde Charleville hasta su confluencia con el Sambre, en Namur, corre por un valle

El Mosa, por Jongkind. (Colección Lutz)

estrecho y profundo, describiendo numerosas curvas y con dirección N. Desde Namur hasta Lieja ensánchase su cauce, dando origen, al serpentear por el valle, á paisajes pintorescos. Después de un curso de 194 kms. á través de Bélgica (108 de los cuales, desde Dinant hasta Visé, están canalizados), entra en Holanda, corre paralelo al Waal y se junta con él en Woudrichem. Poco después se ramifica, cruzando uno de sus ramales el Biesbosch, tomando el nombre de *Diep holandés,* y desembocando en el mar del Norte después de haber formado los dos brazos Haringvliet y Krammer. El segundo ramal (el Merwede) corre hacia el O., y cerca de Dordrecht divídese en tres ramales, tomando uno de ellos dirección S. hacia el Hollandsch Diep, mientras el otro (Noord) va hacia Leck, y con nombre de Nuevo Mosa des. en el mar del Norte. El delta del Mosa es muy arenoso; su brazo principal navegable, á oril. del cual está situado Rotterdam, es el Nuevo Mosa. La longitud total del río es de 925 kms. y su cuenca tiene una extensión de 33,000 kms.^{2} En Francia, en la mayor parte de su curso, no recibe afluente alguno digno de mención por estar cercano por el E. al Mosela y por el O. á los afluentes del Sena. Muy cerca de la frontera, desembocan, en su oril. der., los ríos ardennenses Chiers y Semois, y en la izq. el Bar, por cuyo valle pasa el canal de Ardennes en dirección al Aisne. Entre sus afluentes, en Bélgica, cabe citar el Lesse y el Ourthe (derechos) y el Sambre (izquierdo); en Holanda afluyen á él el Roer y el Niers (derechos) y el Dommel (izquierdo). Entre sus comunicaciones con canales merecen citarse, además del canal oriental y del de Ardennes, el del Sambre al Oise, el canal Sür de Guillermo, desde Maestricht hacia Herzogenbusch; el canal Campine, que va hacia Amberes al Escalda; el canal Mosa–Mosela, desde Lieja hacia Wasserbillig, y el nuevo canal de Merwede hacia Amsterdam. Las riberas del Mosa han sido teatro de los acontecimientos más notables de la guerra europea en Occidente.

Fortificaciones del Mosa. La tendencia de la corriente del Mosa dió origen á la construcción de grandes fortificaciones en dicha línea, en Francia, entre Verdun y Toul. Entre estas dos grandes fortalezas están los fuertes secundarios de Génicourt, Troyon, Paroches, Camp des Romains, Lionville, Gironville y Jouy. Las fortificaciones del Mosa belga consisten en los grandes campos atrincherados de Lieja y Namur. Entre estas dos plazas existe, además, el fuerte de Huy, obra de enlace de ambos grandes puntos de defensa, y cierre del favorable acceso del Mosa. Acerca de las más recientes fortificaciones de esta famosa línea y su papel durante la guerra europea, V. el artículo Europea (Guerra).

Bibliogr. Schröter, *Die Festung in der heutigen Kriegsführung* (Berlín, 1897); *Kriegstechnische Zeitschrift* (fascículo 6, 1904); Loebell, *Jahresberichte.*

Mosa. *Geog.* Dep. de la región Nordoriental de Francia. Debe su nombre al río Mosa, que lo atraviesa en una long. de 144 kms., y tiene por límites: al N., el Luxemburgo belga y el dep. de los Ardennes; al E., el del Meurthe y Mosela; al S., el de los Vosgos y el Alto Marne, y al O., el del Marne y el de los Ardennes. La población antes de los comienzos de la guerra europea, era de 283,700 h. El territorio del Mosa, dividido en una serie de mesetas cuya altura va creciendo de N. á S., pertenece casi por entero á la formación oolítica. Está dominado por varias cadenas de colinas que al S. se enlazan á la meseta de Langres, y al N. á los Ardennes. La cadena más importante va de S. á N., y separa la cuenca del Rhin de la del Sena. Penetra en el departamento entre Dainville y Vandeville, por una cumbre de 4'16 m., sit. al O. de este último municipio. Las cimas principales son: Buisson d'Amanty (423 m.), punto culminante del departamento, Mont-Delouze (395 m.), Reffroy (400 m.), Mont de Menil-la-Horgne (414 m.), y Meligny-le-Grand (411 m.). Hacia el N. las cumbres continúan des-

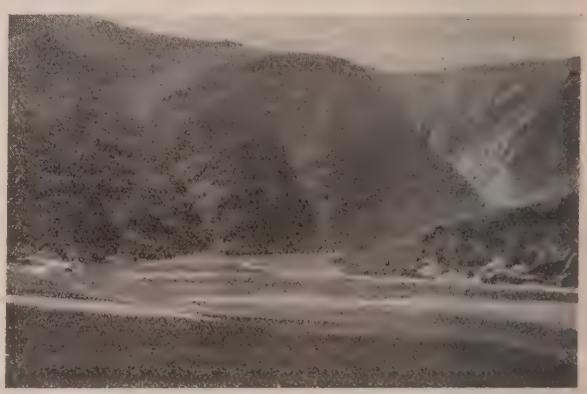

Colinas características de las riberas del Mosa

Valle del Mosa, en Anseremme

cendiendo gradualmente. La colina de Montfaucon no alcanza más allá de 342 m. de a., y la del bosque de Romagna, 300 m. En su parte septentrional esta cadena lleva el nombre de Argonne occidental, para distinguirse del Argonne oriental que está en la rib. der. del Mosa. En el Argonne occidental, antes de ser teatro de terribles episodios de la guerra europea, había magníficos bosques, segados hoy por los proyectiles de los cañones. Los principales eran los de Hesse, Souilly, Commercy, Vaucouleurs, y entre el Aire y el Aisne, el de Argonne propiamente dicho. El macizo de colinas que separa los dos ríos citados alcanza 371 m. entre Gery y Lignières, 308 en Clermont y 263 en Varennes. Las pendientes occidentales conservan bastante altura hasta el valle del Ornain, donde descienden bruscamente. Más abajo de Revigny, el punto donde el Saulx abandona el departamento, es la altura más baja (115 m.). Al E. del Mosa existe el Argonne oriental que separa el río de los valles donde nacen varios afl. del Mosela y del Chiers. Esta cadena es, en general, bastante elevada. Al E. de Commercy alcanza 394 m.; una cumbre vecina á Vigneules tiene 412, y entre Verdun y Fresnes desciende 363, y entre Dunc y Damvillers vuelve á elevarse á 390. Al pie de la vertiente del Argonne oriental y junto á las fronteras del dep. del Meurthe y Mosela se extienden las fértiles campiñas del Woevre, meseta ligeramente ondulada, rica en estanques, cuya elevación varía entre 200 y 250 m. Los principales valles del departamento son el del Mosa, notable por la belleza de sus praderas y sus cadenas de rocas; el del Aire, paralelo al del Mosa, poco profundo, pero variado; los del Ornain y del Saulx, regados uno y otro por dos cursos de agua de igual importancia, y, por último, el del Chiers, lleno de bonitas praderas. Las aguas del dep. del Mosa corren por 375 cauces distintos que van á parar al Rhin ó al Sena. La línea divisoria de ambas cuencas va de NO. á SE. pasando por Montfaucon, Souilly, Pierrefitte, Commercy, Goudrecourt, Amanty y Vouthon Alto. El Mosa entra en el departamento después de bañar los de Alto Marne y Vosgos. Pasa por Vaucouleurs, Void, Commercy, Saint-Mihiel, Verdun, Charny, Dun, Stenay, y penetra en el dep. de los Ardennes, con un nivel de 162 m. s. n. m. Navegable antes á partir de Verdun, lo es ahora desde Troussey, recibiendo de él sus aguas el canal del Este. Recibe como tributarios principales: el Vaise, el Vannes, el Fluent ó Vidus, el río de Monts, el Creué, el Rupt, el Dieu, el Andon, y el Wiseppe. Fuera del departamento, en el de los Ardennes se reune el Chiers, que nace en el Luxemburgo holandés, pertenece en una long. de 37 kms. al dep. del Mosa, pasa por Montmedy y recibe como afls. el Crusne, el Thonne belga, el Othain, el Thonne francés y el Oison, donde á su vez desaguan el Azannes y el Tuite. Al Mosela, que no toca al departamento, van á parar el Rupt de Mad, el Orne del Woevre y el Yron. El Sena tampoco pasa por el territorio, pero tiene en él numerosos tributarios, como el Marne, en el que des. el Saulx, que baña Moutiers, Stainville, y Robert-Espagne; el Ornain, que pasa por Gondrecourt, y recibe también numerosos afls., y el Aisne, que va directamente al Oise, tributario del Sena y en el que desembocan el Ezerule y el Cousanze. El clima del departamento es una transición entre el secuanio y el vósgico. Durante el invierno, que es generalmente largo, los fríos no acostumbran á ser muy rigurosos. Los calores del verano son raramente excesivos, no excediendo la columna termométrica de 35°. La temperatura media en Verdun es de unos 10°84, ó sea semejante á la de París. El número de días lluviosos al año es de 165, y el promedio de la lluvia no pasa de 76 cm. Dominan los vientos del SO., siendo frecuentes también los del N. y del S., sobre todo en los valles. Las producciones agrícolas del departamento, hoy devastado á consecuencia de la guerra, consistían en cereales, patatas y remolacha. En los montes había excelentes viñedos que producían los vinos rojos de Bar, Bussy-la-Côte, Champougny, Apremont, Sauvigny, Varney, etc., y los vinos blancos del Creué. Las producciones minerales son escasas, encontrándose sólo

algunos yacimientos de fosfatos y minas de hierro. La industria era muy considerable, habiendo numerosas fábs. de tejidos, papel, vidrio, quincalla, abanicos, etc., y más de 50 talleres metalúrgicos y altos hornos. El comercio de exportación comprendía objetos del ramo de ferretería, papel, productos refractarios, vinos, joyas y abanicos, y el de importación, hulla, algodón, productos coloniales, alcohol y ganado. El desarrollo de sus vías de comunicación excedía á 5,800 kms., de los que pertenecían más de 600 á las l. f. de París á Avricourt, por Bar-le-Duc; de Revigny á Sainte Menehould, de Reims á Metz, de Charleville á Thionville, de Pagny-sur-Meuse á Chaumont, de Pagny-sur-Moselle á Longuyon, de Lerouville á Sedán, de Nançois-le-Petit á Neufchateau, de Montmedy á Virton, de Blessnes á Chaumont, de Naix-Menancourt á Gue-Ancesville, de Aironville á Clermont-en-Argonne, y de Revigny á Saint-Dizier. Hay nueve carreteras del Estado, 18 dèpartamentales y más de 80 de interés local. Administrativamente se divide el departamento en cuatro distritos, que son: Bar-le-Duc, Commercy, Montmedy y Verdun, con 28 cantones y 586 municipios. En el orden eclesiástico depende de la diócesis de Verdun, y en el judicial de la Audiencia de Nancy. La capital es Bar-le-Duc, y las poblaciones más importantes, Verdun, Saint-Mihiel, Commercy, Ligny-en-Barrois y Stenay.

Historia. Verdun, la capital del pequeño país de los Verodunenses, fué en la Edad Media la única ciudad importante del territ. actual del Mosa, concentrándose por lo tanto la historia del país en la citada población. La creación del ducado de Bar quitó á Verdun alguna importancia. Una parte del país pertenecía al ducado de Lorena, siendo conquistado en tiempo de Luis XV. En 1870 las dos plazas fuertes del departamento, Montmedy y Verdun, fueron conquistadas por los prusianos. En la actual conflagración se han desarrollado y siguen aún terribles batallas en el Argonne, Woevre y Verdun. Gran número de poblaciones y lugares han desaparecido ó se hallan casi en ruinas.

Bibliogr. Henriquet et Renaudin, *Géographie historique du département de la Meuse* (1839); Loiselau, *Petite géographie de la Meuse* (1877); Joannes, *Géographie de la Meuse* (París, 1906).

Mosa (Bocas del). *Geog.* é *Hist.* Dep. del primer Imperio francés (1810-14), que comprendía parte de las dos provincias holandesas de Zelanda y Holanda meridional. Su cap. era La Haya.

Mosa Inferior. *Geog.* é *Hist.* División administrativa del primer Imperio francés, formado con una parte de los países de Lieja y de Güeldres. Su capital era Maëstricht.

Mosa. *Geog.* Cant. del Canadá, prov. de Ontario, condado de Middlesex, sit. en la marg. der. del Thames, afl. del lago St. Clair; unos 4,000 h. Su principal pobl. es Wardsville.

Mosa. *Biog. bíbl.* Segundo de los tres hijos que Caleb, de la tribu de Judá, hijo de Hesrón, tuvo de una de sus mujeres llamada Efa. ‖ Tercero de los siete hijos que Saharaim, de la tribu de Benjamín, tuvo de su esposa Hodés, en el país de Moab. ‖ Descendiente del rey Saúl, hijo de Zamir y padre de Banaá.

MOSAB BEN SOBEIR. *Biog.* Político y militar árabe del siglo VII. Era gobernador del Irak al estallar la revolución de los sitas de Kufa (687), que reprimió sangrientamente; pero dos años más tarde fué derrotado por los yarichitas. Durante la guerra de 690 entre los califas omeya y sobeirida se pronunció por el segundo, pero abandonado por sus soldados, fué vencido y muerto el 22 de Noviembre de 690.

MOSACRO (San). *Hagiog.* Es venerado en Irlanda.

MOSADA. *Biog.* Poetisa mozárabe granadina, de familia española aunque renegada, hija del célebre literato y maestro Abulhassen ben Alpedex y que, según su biógrafo Aben Aljatib, fué mujer de mucha agudeza, ingenio, piedad y literatura.

MOSAICO, CA. F. Mosaïque. — It. y P. Mosaico. —In. Mosaic-work. — A. Mosaikwerk. — C. Mosaic. — E. Mozaiko. (Etim.—Del gr. *mouseion.*) adj. Aplícase á la obra taraceada de piedras, generalmente de varios colores. U. t. c. s. m. ‖ m. *Arg.* Baldosa que imita al mosaico fino.

Mosaico de madera, ó vegetal. Taracea.

Mosaico. *Albañ.*, *Arquit.*, etc. Agregado de baldosines ó azulejos con variedad de colores para hacer combinaciones. Se emplea en pavimentos, zócalos, etc.

Mosaico. *Art. dec.* La etimología de la palabra parece derivar del griego *mouseion.* La palabra latina empleóse por primera vez en un texto de la época de Diocleciano, y su ortografía no adquirió de pronto forma definitiva, pasando por las formas *Museum, Musium* hasta llegar á *Musivum.* Esta denominación no designaba en sus comienzos más que la decoración mural formada por cubos de esmalte, trabajo de origen oriental que desde el reinado de Constantino adquirió en Roma la mayor importancia y desde entonces se designó con el vocablo especial toda obra de mosaico, en general. El obrero ó el artista llamóse *musivarius* (ó *museiarius*, y también *musearius*).

Generalidades. En síntesis, es un procedimiento de decoración que consiste en agrupar sobre una superficie sólida (y en general de un solo plano) combinándolos para reproducir toda clase de dibujos, pequeños cubos (teselas) de piedra, mármol, barro cocido, vidrio ó esmaltes de diversos colores, afianzados en una capa de cemento, yeso ó argamasa. Los dibujos ó pinturas en mosaico pueden utilizarse para enriquecer obras de muy distinta índole, desde las diminutas composiciones de joyería y el mobiliario, hasta las mayores superficies formadas por elementos arquitectónicos. Esta última aplicación es la más importante, tanto desde el punto de vista artístico como considerada entre los monumentos históricos legados por las edades pasadas. Aun dentro del campo de sus aplicaciones arquitectónicas, divídense los mosaicos en dos grandes categorías: *A*) El mosaico de mármol, cerámica ó piedras de colores, empleado principalmente en los pavimentos *(pavimentos de mosaico)*, y *B*) Los mosaicos de esmaltes, de gran valor intrínseco, mérito artístico é importancia suntuaria, que se han aplicado para enriquecer con su magnificencia las bóvedas y paredes de los más nobles edificios. En muy raras ocasiones se han empleado los elementos de mármol y de esmalte para la obtención de una decoración única. La técnica de los pavimentos de mosaico se explica por sí misma. La aplicación de los cuadrados ó de las piezas de forma especial sobre un cemento, siguiendo las combinaciones de un dibujo, dan como resultado la obtención de un conjunto cuya superficie puede igualarse ó pulimentarse siguiendo los procedimientos habituales. En realidad, las dimensiones de las piezas elementales no tienen límites, debiendo com-

Mosaico descubierto en Delos

prenderse entre los mosaicos las piedras de diversos colores ó blancas y negras, empleadas con suma habilidad en los pavimentos de plazas y aceras en muchas ciudades portuguesas. En cambio, la técnica del mosaico mural es mucho más complicada, y con ligerísimas variantes es, en su esencia, la misma desde la antigüedad. Las teselas forman una masa uniformemente coloreada, mientras las de superficie plateada ó dorada se obtienen encerrando una hojuela de plata ú oro batido entre dos láminas de vidrio cortadas en forma de cubo; en los mosaicos de mayor valor artístico aparece la hojuela de oro sobre un fondo rojo vivo. La preparación de la superficie sobre la cual se fijan las teselas, no difiere mucho en las distintas épocas en las que alcanzó mayor favor tan admirable elemento decorativo. Según Vitrubio (VII-I) y comprobando sus descripciones con el examen de innumerables mosaicos romanos, los pavimentos de mosaico se preparaban, igualando la superficie del suelo natural, batiéndolo y alisándolo. Sobre esta primera superficie se extendía una capa de 10 á 16 cm. de grava, cascajo seco y cal (conjunto llamado *rudus*). Esta capa resistente, absorbente y rugosa se cubría con otra mezcla húmeda (llamada *nucleus*) formada por una parte de cal y tres de polvo de ladrillo, y después de trazar las líneas generales de la composición, se hundían las teselas por su parte más rugosa. Una vez terminada esta operación, que era la más difícil, se cubría toda la superficie con un cemento compuesto de cal y polvos finos de mármol blanco, mezclados con adición de agua, hasta formar una masa flúida, asegurándose su penetración por medio de escobillas. Una vez seco el conjunto se procedía á la pulimentación por medio de piedras areniscas más ó menos rugosas según las fases de la operación. Los mosaístas bizantinos, especializados en la decoración mural, preparaban las superficies abriendo pequeñas brechas con los ángulos romos de la paleta cubriendo luego las paredes ó las bóvedas con una capa de lechada de cal y de mármol groseramente pulverizado. Sobre este revoque rugoso extendían una segunda capa semejante, pero mucho más fina, que muchas veces contenía fragmentos de paja y, por último, preparaban una superficie finísima compuesta por un cemento de fragua lenta sobre la cual se fijaban las teselas. Modernamente se ejecutan la inmensa mayoría de mosaicos, y especialmente los pavimentos, colocando las teselas sobre un diseño en el cual están indicados los colores, y una vez compuesta una parte se cubre el todo con un papel recio embadurnado de una cola especial que fija las teselas sólo por la superficie. Cuando está seca la preparación se hunde toda la parte adherida al papel en la masa de cemento, y una vez seco éste, se quita el papel mojándolo repetidas veces. Este procedimiento ni lo emplearon los antiguos ni resulta práctico para los trabajos de revestimiento de las bóvedas, y los mejores restauradores italianos que trabajan en Ravena y Florencia (especialmente en la refección de la bóveda del Baptisterio) van colocando las teselas una á una.

Orígenes del mosaico. Es indudable que el punto de partida de la musivaria procede de Oriente. Aun cuando los egipcios y asirios emplearon procedimientos ornamentales cuya técnica puede clasificarse en la musivaria, no produjeron composiciones de grandes dimensiones comparables con las que generalizaron los romanos en la metrópoli y en los innumerables pueblos sujetos á su dominación. Los mosaicos caldeos de Uarka (2500 años a. de J. C.) consistían en conos de cerámica sumergidos en los muros de tapia, formando verdaderos mosaicos (véase el artículo *Arte* de la voz Asiria). Las incrustaciones que ofrecen las superficies de algunos objetos egipcios y asirios que se conservan en el Museo Bri-

Fragmento del mosaico de la batalla de Iso
(Museo Nacional, Nápoles)

Mosaico romano procedente de las termas de Caracalla
(Museo Vaticano, Roma)

Mosaico romano. (Pavimento)

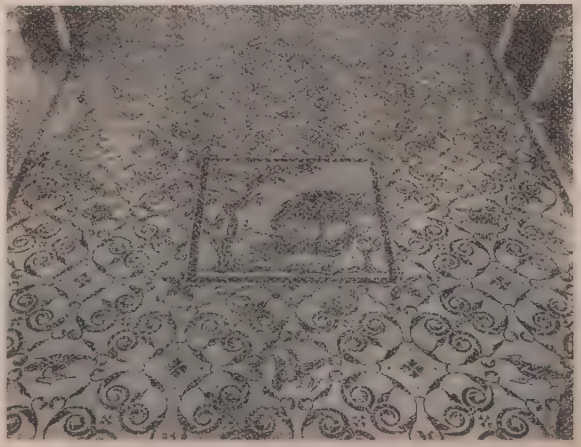

Mosaico romano. (Pavimento)

tánico de Londres y en el del Louvre de París, tienen mayor semejanza con los esmaltes alveolados, que con verdaderos mosaicos. Cada pieza de piedra, cerámica ó vidrio, está separada de las colaterales por delgadas paredes. Casi pudiera decirse lo mismo de los rarísimos mosaicos griegos, pues aun cuando Plinio habla en su *Historia natural* (XXXVI-184) de la musivaria griega empleada *del mismo modo que la pintura*, no puede asegurarse de una manera cierta que se haya descubierto ningún mosaico griego anterior á la dominación romana, sin exceptuar el famoso pavimento del templo de Júpiter, de Olimpia.

Mosaico. (Museo Municipal de Reggio Emilia)

También habla Plinio muy especialmente del mosaísta Sosos, autor de un pavimento de Pergamón, en el que figuraban, entre otras composiciones notables, un grupo de palomas bebiendo el agua de una taza, asunto repetido en varios edificios romanos. El Museo Capitolino de Roma posee un mosaico de este género, procedente de la *Villa* de Adriano. En el templo construído en Tell Yahudí (delta del Nilo) por Ramsés III, las columnas y los muros estaban revestidos de piezas de cerámica de diversos colores, incrustadas en una capa de cemento. En Tell el Amarna, los frisos historiados de los muros están incrustados de pequeñas piezas de colores, formadas por piedras duras (obsidiana, cuarzo, alabastro, caliza amarilla, serpentina, pórfido y granito), y en algunas tumbas de Tebas coronaban la fachada invocaciones religiosas formadas por conos de barro cocido análogos á los ya mencionados de Uarka. Durante la XX y XXI dinastía se empleaban dibujos de mosaico para adornar las cajas que encerraban las momias. En el Museo de Turín se conserva un fragmento de sarcófago egipcio cubierto por un magnífico mosaico formado por diminutas piezas de vidrio, cornalina y lapislázuli. A pesar de estos y otros ejemplares de mosaicos egipcios, no se ha hallado rastro alguno de pavimentos. En definitiva, ni en Oriente ni en Egipto ó Grecia se han descubierto pavimentos de mosaico anteriores al siglo III a. de J. C. El empleo de placas de mármol para el revestimiento de los muros hizo que se substituyera para la decoración del suelo el estuco pintado por mosaico. Los Tolomeos, completamente dominados por las ideas helenísticas, iniciaron la composición y empleo de mosaicos, sin duda á consecuencia del abuso de la decoración obtenida por placas de mármol. Partiendo de Alejandría, irradió la nueva moda, por una parte, hacia Oriente, siguiendo las costas de Siria, Asia Menor y las islas hasta Bizancio y, por otra, hacia Sicilia, de donde penetró en Roma, que á su vez la propagó dentro de su Imperio.

Estas dos corrientes dieron lugar á dos grupos distintos susceptibles de ser considerados como escuelas artísticas. La escuela oriental ó helenística mantúvose dentro de los límites de un gusto ecléctico, no empleando el mosaico sin justificación, absteniéndose las más de las veces de extenderlo en su forma de pavimento. No se hallan muchos ejemplares de mosaicos helenísticos, mientras abundan los

Mosaico romano (pavimento)

romanos, por la sencilla razón de haber desaparecido los muros cubiertos de mosaicos, mientras los pavimentos (romanos), ya más resistentes por su construcción, quedaron protegidos por los escombros de los primeros derrumbamientos. El grupo helenístico desarrollóse en las capitales improvisadas por los sucesores de Alejandro, y más tarde, durante todo el Imperio romano y al desplazar Constantino la capitalidad del mundo, pudieron los mosaístas griegos contribuir al embellecimiento de los palacios de Bizancio y de los templos levantados por el cristianismo vencedor. Los progresos de la escuela oriental fueron tan grandes y tan rápidos, que además de suplantar á los artífices romanos en los trabajos de la corte, invadieron con sus obras no sólo todos los países sometidos á la civilización helénica, sino la misma Italia.

Mosaico romano (pavimento)

El grupo ó escuela de los mosaístas romanos desarrollóse más tardíamente. Según Plinio (XXXVI, 189), los primeros mosaístas llegaron á Roma procedentes de Alejandría ó de las islas griegas en tiempos de Sila (138-78 a. de J. C.), pero en tiempos de Augusto el éxito del nuevo procedimiento decorativo era general, y por esto mismo la decadencia fué rápida, viéndose desaparecer completamente el arte mosaísta romano y su técnica con su falta de lógica y de buen sentido, desde el siglo VI de nuestra era.

Fecha de los mosaicos. La clasificación cronológica es muy difícil, y su distribución por épocas desigual. Es preciso llegar á los primeros siglos cristianos para saber á ciencia cierta la época de las obras, y las deducciones que pueden hacerse fundándose en los materiales y los asuntos son todavía más inciertas. Sólo dos mosaicos paganos ostentan una fecha consular: un mosaico de Terracina menciona un Sulpicio Galba, sin duda el mismo terracinense que más tarde fué emperador. En otro mosaico de Avenches se leen los nombres de Pompaianus y Avitus, cónsules en 209 de nuestra era. La persistencia de las fórmulas artísticas antiguas durante las épocas de decadencia obscurecen sensiblemente las investigaciones, siendo frecuente que mosaicos ejecutados durante el reinado de Constantino, ofrezcan el aspecto de los que se hallan en Pompeya, forzosamente ejecutados antes de la famosa erupción del Vesubio (79 de nuestra era) que enterró la ciudad bajo una espesa capa de cenizas y escorias. Por la misma fecha de otros cataclismos y destrucciones, puede deducirse que otros mosaicos no pueden ser posteriores á las fechas en que se desarrollaron tan decisivos acontecimientos, v. gr., los mosaicos de Delos, ciudad arrasada por Aquelao el año 86 antes de nuestra era. Podrían multiplicarse los ejemplos mencionando también las épocas de fundación de ciertas ciudades, y limitando así no la fecha final, sino la inicial, v. gr., los mosaicos (pavimentos) descubiertos en las islas británicas, que no pueden ser anteriores al reinado de Adriano, ó los de Ticuzad (la antigua *Thamugadi*), colonia romana fundada (en el territorio actual de Túnez) por Trajano. Finalmente, las restauraciones, superposiciones y remiendos antiguos, pueden revelar la fecha aproximada de los mosaicos, no siendo

Mosaico romano, de Virgilio. (Susa)

Mosaico de San Vital (Rávena). El fragmento (siglo VI) representa el busto del emperador Justiniano

Mosaico de la iglesia de San Apolinar Nuevo de Ravena

raro que en muchas ocasiones se descubran dos y tres capas del mismo mosaico repetido y que entre las capas de teselas se hallen monedas extraviadas, indicadoras, cuando menos, de la fecha más reciente posible. Hechas estas salvedades, la cronología del mosaico puede dividirse en tres grandes períodos arbitrarios: I. El período alejandrino ó augustal desde los orígenes hasta nuestra era. — II. El período romano ó antonino, que abarca los siglos II y III. — III. El período cristiano ó constantiniano, que partiendo del siglo IV alcanza una gran parte de la Edad Media. En realidad, pueden haberse ejecutado en un momento dado obras derivadas de dos de los períodos.

La clasificación de Glauckler, admitida por Daremberg y Saglio en su *Dictionnaire des antiquités,* y aplicada á los mosaicos romanos, comprende cuatro grupos:

I. *Opus tessellatum.* Formado por cubos de piedra *(tesellae)* ó mármoles de colores y desarrollando sencillísimos dibujos empleados en la decoración de pavimentos. La colocación era de orden geométrico, pudiendo ser ejecutada por cualquier obrero.

II. *Opus vermiculatum.* Las teselas eran menores y más matizadas que las del procedimiento anterior, y por el arte de las composiciones ejecutadas puede decirse que sirvió de punto de partida á la verdadera decoración confiada á la musivaria. La colocación en espiral permitía la interpretación de toda clase de curvas y el empleo de fragmentos de tamaño variable.

III. *Opus musivum.* Aplicada á la decoración de muros y de bóvedas y en la que se empleaban cubos de esmalte y de vidrios opacos por la adición de óxidos metálicos.

Formaba el último grupo IV el *Opus sectile,* muy semejante al anterior, admitiéndose una variedad denominada *Opus alexandricum,* sin duda por ser el más empleado en Alejandría, de donde aprendieron su empleo los romanos, generalizándolo en las provincias de su vasto Imperio. Los mosaicos romanos y especialmente los de los pavimentos, formaban combinaciones geométricas y grecas acompañadas de figuras de animales, paisajes y algunas veces formando escenas mitológicas ó históricas, sin gran variedad de colores y muchas veces únicamente en blanco y negro. Las excavaciones realizadas en Italia, España, Francia, Túnez, Argelia y Asia Menor, han revelado la existencia de numerosos mosaicos. Una de las composiciones más importantes es la que representa la batalla de Iso; este mosaico adornaba la exedra de la casa llamada del Fauno, en Pompeya, y se conserva en el Museo Nacional de Nápoles. La belleza de la composición es digna de los mejores cuadros de historia, y en todo caso, es la obra más importante de la musivaria romana, como valor artístico. Abundan también otras composiciones de sabor literario (las escenas de comedia de la quinta de Cicerón), escenas de caza y fiestas de circo [los mosaicos de Barcelona (Museo provincial) y de Lyón, que representan carreras de carros romanos], y en algunos fragmentos se notan retratos ó cuando menos imágenes convencionales de los principales escritores latinos.

Número de mosaicos antiguos existente. Durante la dominación romana fué de uso corriente el empleo de mosaicos para el adorno de pavimentos, muros y bóvedas, especialmente bajo el gobierno imperial. Si se tiene en cuenta el enorme número de vestigios de obra musivaria y el importante contingente descrito ó mencionado en textos auténticos, es casi inconcebible que escaseen tanto los ejemplares que han llegado hasta nuestros días. Sin tener en

cuenta el número desconocido, pero sin duda muy importante de los que todavía yacen bajo el suelo, se explica la destrucción de los mosaicos recordando la fragilidad de la obra, especialmente en los revestimientos de muros y bóvedas, la acción de los agentes atmosféricos y del tiempo, y por encima de todo la mano demoledora de los hombres. Sin embargo, los mosaicos existentes son mucho más abundantes de lo que se puede suponer, aun excluyendo los fragmentos y los motivos puramente ornamentales. En 1901, Eugenio Müntz hizo un tanteo y estimó en unos 700 los monumentos de la musivaria antigua. Según Gauckler, la cifra sobrepuja en mucho la de 2,000, puesto que dicho autor había registrado dicho número en más de 400 localidades.

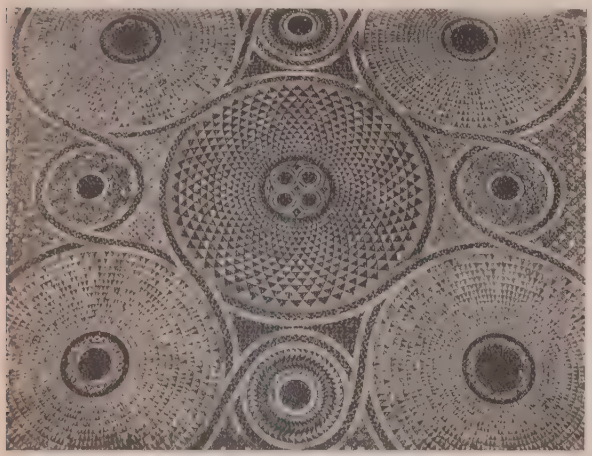

Mosaico que forma el pavimento de la Basílica de San Marcos. (Venecia)

Los mosaicos cristianos. Desde el siglo IV de nuestra era se nota la decadencia artística de la musivaria. Un arte que requiere mucho tiempo y un trabajo cuidadoso, se avenía mal con los desórdenes casi continuos del período llamado de los treinta tiranos. Las invasiones alternan con las guerras civiles en las principales provincias del Imperio romano; al comenzar el siglo V, Honorio se refugia en Ravena (402), y algo más tarde (410) Alarico saquea Roma. Estos tiempos marcan la desaparición del mosaico romano, faltando de una vez los encargos y las primeras materias. Los ricos esconden cuidadosamente la prosperidad de su hacienda, y sólo la Iglesia y la corte continúan empleando en la decoración las composiciones de mosaico. La profesión de mosaísta queda rebajada á nivel de la obra de bracero, mal pagada á un precio convenido por cada medida superficial. El humilde artesano ya no goza la menor iniciativa en la elección de los asuntos, y aun la mención de su nombre le está vedada, apareciendo, en cambio, el nombre del cliente que sufraga los gastos. Además de estas circunstancias de orden social, otros elementos materiales contribuyen á la rápida decadencia de la musivaria. Las canteras de mármoles, pórfidos, jaspes y otras piedras de colores, ó son abandonadas ó las explotan de un modo intermitente obreros inhábiles. La desorganización de los transportes y el abandono de las vías de comunicación impide la importación de los materiales. Los mosaístas se ven obligados á contar únicamente con los medios locales, empleándose muchas materias frágiles ó alterables, v. gr., las pizarras, calizas ferruginosas y carboníferas. La estructura de estas piedras exige el empleo de cubos de grandes dimensiones relativas, cortados en ángulos rectos; el colorido turbio y la escala poco extensa. Muy frecuentemente se observa en los mosaicos de esta época el empleo de trozos de ladrillo y de rocas sometidas á elevadas temperaturas para acentuar por este medio artificial la pobreza de los rojos. En cuanto á las coloraciones azules, amarillas ó verdes, desaparecen casi completamente ante la imposibilidad de procurarse los esmaltes necesarios. Como consecuencia se abstienen los mosaístas de emplear en las composiciones las representaciones vegetales ó se aplican con las rojizas aspectos peculiares á las mustias hojas otoñales. La pobreza de recursos decorativos hace abusar de simples arabescos repetidos hasta la saciedad, y la falta de inventiva los complica haciendo perder el equilibrio de la composición, torturada en toda la superficie. El extravío ó destrucción de los modelos clásicos no puede ser substituído por obreros que carecen de toda inventiva, y á todas estas causas de decadencia se añade la severidad de temas impuestos por la nueva religión, que excluye las representaciones de sabor mitológico. Sólo la figura de Orfeo rodeado de fieras, Psiquis, el Laberinto y Teseo derribando el Minotauro, recuerdan el antiguo antropomorfismo, interpretándose respectivamente por sus afinidades de aspecto, como el Buen Pastor,

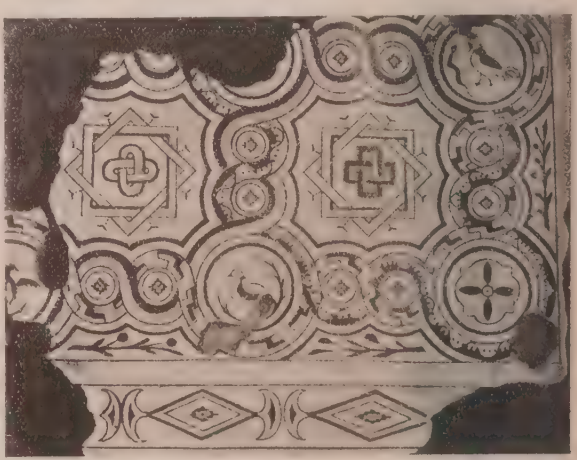

Mosaico del pavimento del palacio de Teodorico (siglo VI). (Ravena)

las pruebas sufridas por el alma, las seducciones mundanales y el combate entre David y Goliat. A estas figuras se añaden únicamente las Estaciones, los Meses, el Año, el Sol y la Luna, los cuatro elementos, los puntos cardinales, los vientos, el Océano, los cuatro ríos del Paraíso y todo el cortejo de hipocampos, grifos, centauros, dragones y sirenas, como representaciones ideológicas muy distintas de las clásicas. Entre las nuevas escenas representadas aparecen lentamente *Daniel entre los leones, Jonás y la ballena, Los tres hebreos en el horno ardiente, El sacrificio de Abraham,* y una serie de representaciones accesorias, que comprenden *El navío y el áncora, El pescador y los peces, El Buen Pastor y el Cordero, La viña y las uvas, Palmeras, granadas y cálices*. Algunos tipos adquieren verdaderas representaciones especiales, limitándose la paloma del Espíritu Santo y la cierva bebiendo en los cuatro ríos, para la ornamentación de baptisterios; los orantes, para los mosaicos de recintos funerarios, y la representación de la Cruz para los espacios cerca del altar, en los que sólo penetra el sacerdote, sobre las tumbas ó en las pilas bautismales de inmersión, únicamente holladas por los pies descalzos. En cuanto á las representaciones figuradas de Cristo y de la Virgen, de los apóstoles y otros santos, estaban expresamente prohibidas y consideradas como una profanación, en la que no se incurrió durante los primeros siglos. Las aparentes transgresiones señaladas por algunos arqueólogos confirman la regla, puesto que se trata de simples equivocaciones de interpretación, v. gr., un mosaico descubierto en Cartago, cerca de Damus el Karita, en el que el padre Delattre había creído reconocer la imagen de Santa Perpetua y que, en realidad, es una representación absolutamente pagana de Venus. En algunos ensayos de interpretaciones de la Naturaleza, el artesano paciente no alcanza nunca los elevados límites de la obra artística y sólo logra llenar el pavimento de una basílica, por ejemplo, la de Kabr-Hiram, con arabescos de pobre combinación, animales y bustos simbólicos sin carácter sagrado. Con explicaciones epigráficas procura suplir el desconocimiento de la perspectiva y de la anatomía. El pavimento mosaico cristiano desaparece lentamente, conservando hasta el siglo IX claras reminiscencias de la tradición romana y clásica, bajo un aspecto groseramente bárbaro.

Mosaico de la iglesia de San Marcos (Florencia). Procede del Oratorio de Juan VII, en el Vaticano

Los mosaicos judaicos de los primeros siglos de nuestra era ofrecen la particularidad de revelar hasta qué punto se había relajado la observancia de la ley, presentando composiciones completamente paganas, siendo lo más notable que estas representaciones figuraron no sólo en edificios privados y en cementerios judaicos, sino en una sinagoga, según han revelado las excavaciones de la de Hamman Lif.

Mosaico de San Apolinar *in Classe*. (Ravena)

Mosaicos murales. Mientras desaparece el valor artístico de los pavimentos de mosaico, la decoración mural, constituída por mosaicos de esmaltes, alcanza un esplendor nunca soñado. Los obreros de obra musiva, los *musivarius,* trabajan por cuenta del Estado y cooperan en grado máximo á consagrar el triunfo de la Iglesia y el advenimiento de la forma monárquica medieval. Las composiciones interpretan asuntos dignos de la pintura propiamente dicha, y esta circunstancia debióse especialísimamente á la formación del Imperio de Oriente. El fausto y la magnificencia de Bizancio se extienden por las provincias griegas, invadiendo finalmente Italia. Por otra parte, las nuevas formas arquitectónicas triunfalmente instauradas en las ciudades del Asia Menor, ofrecen ancho campo á la obra musivaria; las iglesias pierden la austeridad de los tiempos difíciles, convirtiéndose los muros rectos en airosas arcadas, y la maciza techumbre de madera se cambia en opulentas bóvedas y atrevidas cúpulas. Constantino atrae á su corte los mejores artífices de Alejandría, y fijados en la nueva capital del Imperio gozan de excepcionales favores y aun de la exención de toda carga pública. Constitúyense prósperos talleres y se forman innumerables discípulos que, á su vez, descubren nuevos procedimientos y sobrepujan en habilidad á sus maestros. Los tesoros artísticos reunidos en Constantinopla á costa de las expoliaciones sufridas por las más ricas ciudades de Europa y Asia, aguzan el ingenio de los artífices que por primera vez contemplan reunidas las obras de dos civilizaciones distintas: la pompa oriental, rica hasta la ostentación, mística, jerárquica, estilizada, fantásticamente convencional, y todo el pasado artístico del occidente grecorromano, realista, cerebral, fiel admirador de la Naturaleza, cuya belleza se afana en reproducir. Del contacto sin choque con el suntuoso arte oriental nació el simbolismo hierático bizantino, gracias á la transformación lenta del naturalismo pintoresco que caracterizaba las obras de la antigüedad clásica. Esta larga evolución, que comenzó du-

Mosaico procedente del pavimento de San Pedro *in Ciel d' Oro*. (Museo Malaspina, Pavía)

rante el reinado de Constantino, llegó hasta los días de Justiniano. Visible y enérgica en Constantinopla, fué menos brusca y segura en Roma, fiel á las tradiciones artísticas de los tiempos clásicos, y alcanzó su mayor ponderación y fueron sus pasos más seguros en Ravena, igualmente solicitada por las influencias de Roma y de Bizancio.

Entre los mosaicos bizantinos más notables, hoy desaparecidos, figuraron los siguientes: *Iglesia de los Apostoles, de Constantinopla*. Constantino *el Rodio* y Nicolás Mesarites comentaron largamente la serie de composiciones históricas que describían la vida de Cristo. Contra la opinión de varios arqueólogos que los suponían ejecutados durante el transcurso del siglo IX, ha quedado completamente demostrado que los mosaicos de los Apóstoles eran una obra del siglo VI. El orden seguido por el artista era el cronológico. La mayor curiosidad consistía en la representación del artista en una de las composiciones *(El entierro de Cristo)*, según debían hacer más tarde los artistas del Renacimiento. Siempre refiriéndose á las descripciones de escritores contemporáneos, deben citarse los mosaicos de las iglesias de San Sergio y de San Esteban, de los que habla Coricio de Gaza. A su vez, otro escritor (Agnellus) habla de los mosaicos de San Teodoro y de los de Santa Agueda, de Ravena, existiendo los últimos hasta el siglo XVII.

Entre las obras de la musivaria bizantina que se han conservado, figuran varios ejemplares notables en Chipre, en las iglesias de la *Panagia Angeloktistos* de los alrededores de Kiti y en la de la *Panagia Canacaria*. En el convento de Santa Catalina, en el Sinaí, se conserva un hermoso mosaico ejecutado durante el reinado de Justiniano, que representa *La Transfiguración*, sobre un fondo azul obscuro. Acentúan el arco del ábside y el friso, sobre el cual descansa la media naranja, una serie de medallones de profetas y apóstoles y los dos fundadores del edificio, el higumeno Longinos y el diácono Juan. Otras composiciones (restauradas) completan la decoración que ofrece la particularidad del empleo de fondos plateados. Muy recientemente se descubrieron en San Demetrio de Salónica varios mosaicos, al parecer de distintas épocas, restaurados después de un incendio ocurrido durante la primera mitad del siglo VII y comienzos del siguiente. La parte más importante era contemporánea de Justiniano y ofrecía la notabilísima particularidad de haber sido ejecutada cada composición por encargo de distintos devotos. El conjunto tenía grandes analogías con los mosaicos de San Apolinar Nuevo de Ravena, pero superaban las obras de Salónica á todo cuanto produjeron los mosaístas bizantinos. Esta obra capital de la musivaria bizantina desapareció para siempre, destruída por el incendio que arrasó gran parte de la ciudad, el 19 de Agosto de 1915. A estos magníficos mosaicos de Salónica siguen en importancia, entre los de la época, los de Ravena. Entre las obras mejor conservadas figuran los mosaicos de la cúpula del baptisterio de los ortodoxos y los del baptisterio de los arrianos, que copian sin gran habilidad los del primero. Los mosaicos de San Apolinar Nuevo ofrecen la siguiente disposición: sobre los arcos laterales corren tres zonas ó registros superpuestos. En la parte más cercana á la línea tangente de los arcos, corren dos largas teorías de santos y de santas que salen, respectivamente, de los muros de Ravena y de Classis, dirigiéndose hacia Cristo y la Virgen, sentados en sendos tronos rodeados de ángeles. Sobre esta ancha y larga banda y separada encima de cada arco por ventanas, figuran sobre fondos de oro, apóstoles, santos y profetas y, finalmente, en la última faja, se desarrollan en cuadros (que relativamente aparecen de reducidas dimensiones) los milagros y la Pasión de Cristo. Las procesiones de santos y de santas fueron ejecutadas en tiempos de Justiniano. Las dos zonas superiores lo fueron anteriormente y pertenecen á la época de Teodorico. Un retrato de Justiniano que decoraba (en el interior del templo) el espacio sobre la puerta de ingreso, se conserva en una de las capillas. Los mosaicos de la iglesia de San Vital constituyen el monumen-

to más importante para juzgar el arte de la época en que floreció el emperador Justiniano. Desde el suelo hasta lo más alto de las bóvedas se desarrollan las composiciones con una ordenación admirable. Las más antiguas son las que representan escenas del Antiguo Testamento, circunstancia que comprueba la lógica del método que presidió á los trabajos. Presidiendo la media naranja que cobija el ábside aparece la gran figura de Cristo adolescente entronizado en el globo del Universo. Los dos lados del mismo ábside están cubiertos por dos grandes cuadros de historia que representan á Justiniano y á la emperatriz Teodora rodeados de su corte, obra terminada hacia el año 547. Los materiales corresponden, por su riqueza, á la de los trajes de los monarcas y de sus oficiales y guardias. A pesar del cuidado que exigió la composición material, no olvidó el mosaísta la necesidad de traducir artísticamente las personalidades tan distintas de Justiniano, Teodora, del obispo Maximiano, de los sacerdotes, soldados, damas y eunucos de la corte. Estas dos composiciones, completamente profanas, inician al observador en la comprensión de lo que fué la vida palaciega de Bizancio. En San Apolinar *in Classe* obsérvase la misma mezcla de lo divino con lo profano. El simbolismo de la gran composición del ábside que representa *La Transfiguración*, se aparta completamente de las tímidas alegorías que marcaron el arte cristiano en sus albores. Otro mosaico que existía en Ravena, el de San Miguel *in Affricisco*, se conserva hoy en el Museo del Emperador Federico de Berlín. Otros mosaicos de la misma época existen en la basílica de Parenzo. La figura de Cristo, semejante á la de San Vital, preside el grupo de los apóstoles cuyas dos filas convergen hacia el globo que sirve de trono al Redentor.

Mosaico del siglo XI. (Museo Cívico, Turín)

Si los dos cuadros de mosaico de San Vital son las únicas composiciones de orden profano que han llegado á nuestros días, subsisten numerosas descripciones escritas que demuestran la enorme importancia de que gozó en Bizancio la representación musivaria de la vida civil. Según refiere Procopio, existían en el palacio *sagrado* de Constantinopla grandes composiciones de mosaico que representaban las victorias de Justiniano, el triunfo de Belisario, las guerras de Italia y Africa, y Justiniano y Teodora rodeados de senadores. Teodorico hizo componer varios mosaicos con los que decoró su palacio de Ravena, en los que estaba el monarca representado á caballo y en arnés de guerra entre dos figuras femeninas que simbolizaban Roma y Ravena. El mismo caudillo ostrogodo estaba representado en el palacio de Pavía y en el foro de Nápoles. Finalmente, según cuenta Teofano, mandó decorar el emperador Mauricio el pórtico Cariano, en el barrio de las Blaquernas, con la historia de su vida, desde su infancia hasta ocupar el solio bizantino. Recordando todos estos hechos, resulta evidente que el arte bizantino, lejos de ser únicamente una manifestación religiosa, produjo un gran número de obras profanas que no han llegado hasta nosotros por no gozar las representaciones de la corte de la inmunidad que, en general, ha protegido las composiciones sagradas, y aun cuando éstas han querido ocultarse, han resultado los procedimientos de inmejorable fuerza para conservarlos, como acontece con la inmensa mayoría de mosaicos de Constantinopla.

Mosaicos venecianos. Así como Ravena ofrece el mejor trasunto de la decoración musivaria bizantina en la época de Justiniano, del mismo modo atesora Venecia el mejor cuadro de lo que fué el arte bizantino durante la dominación de los macedonios y comnenos. Las obras de la Basílica de San Marcos comenzadas hacia 1063 por el dux Domenico Contarini, recibieron un gran impulso durante el gobierno de Domenico Selvo, quien (antes del 1071) atrajo á Venecia un gran número de obreros mosaístas bizantinos. Las obras de decoración musivaria duraron más de cuatro siglos, y desgraciadamente, desde 1524 hasta 1608, los mosaístas de la familia Zuccati trabajaron con tal ahinco y poco cuidado en las restauraciones, que á pesar de las advertencias del Senado veneciano, resultó que, según dice un texto de la época, *no ponían toda la discreción necesaria al destruir obras que valían más que las nuevas*. Después de tan deplorables trabajos, es muy difícil juzgar el valor artístico de los mosaicos de San Marcos que cubren más de 4.000 m.² Del cuidadoso examen de los mejores críticos modernos, resulta que sólo queda

Fragmento de un gran mosaico representando el descubrimiento del cuerpo de san Marcos (Basílica de San Marcos, Venecia)

en la fachada un mosaico del siglo XIII. En el nartex ó vestíbulo interior, son de la misma época los mosaicos de las bóvedas, pero los que fueron destruídos en el transcurso del siglo XVI, fueron substituídos por otros ejecutados según composiciones de Ticiano, Pordenone y otros pintores. En la iglesia pertenecen al siglo XI (ó XII) los mosaicos del tímpano de la puerta de ingreso *(Cristo entre la Virgen y san Marcos)*, los de la cúpula occidental *(La venida del Espíritu Santo y las 16 naciones profanas evangelizadas por los apóstoles)*. La cúpula central *(La Ascensión)* y la cúpula del santuario *(Cristo rodeado de 16 profetas)*. También conservan su primitivo aspecto los mosaicos de la zona superior de los muros de la nave, representando el ciclo de las grandes fiestas de la Iglesia y los milagros de Cristo, así como los de la vida de san Marcos. Todos estos mosaicos pueden considerarse como ejecutados por artistas bizantinos. En cambio, el ábside ha sufrido una refección completa y en las demás obras existen numerosos trabajos de los siglos XVII y XVIII.

Mosaico de San Apolinar, representando las santas mujeres en el sepulcro. (Ravena)

También en Sicilia abundan los monumentos musivarios bizantinos, en Cefalú, Palermo y Monreale. Al instalarse en Sicilia los normandos, durante la segunda mitad del siglo XI, estaba poblada la gran isla italiana por una mezcla de las razas más diversas. Los bizantinos, que habían gobernado Sicilia durante tres siglos, helenizaron los pobladores hasta tal punto, que aun después de la caída del Imperio perduraron los usos y costumbres, la lengua y el espíritu de la civilización irradiada por Bizancio. El elemento árabe, que dominó especialmente el Oeste y el centro de la isla durante dos siglos, distinguióse por el acierto de los gobernantes que supieron mantener la riqueza de la isla. Los normandos, dominadores por la fuerza, fueron á su vez completamente dominados por la superior civilización siciliana, y los reyes normandos aceptaron el fausto y el esplendor

de una civilización superior en todo á la que aportaban de su país. La isla se pobló de admirables templos y palacios, desde Roger II que construyó (en

San Clemente. Mosaico de la cúpula del altar del Sacramento. (Basílica de San Marcos)

1131-1148) la catedral de Cefalú, hasta Guillermo II que edificó la Cuba (1180), no cesaron en sus trabajos los arquitectos llegados de Francia, los sicilianos que habían servido á los emires musulmanes y los artistas bizantinos cuyos conocimientos superaban entonces á los de todos los maestros de Europa. Hasta nosotros han llegado casi en toda su integridad primitiva, los mosaicos de la catedral de Cefalú, los de la Martorana y los de la capilla palatina. Son los de Cefalú los más antiguos de Sicilia. La Martorana es una iglesia completamente bizantina, por su planta, cúpula sobre trompas y decoración mosaica, con inscripciones griegas. Los mosaicos de Cefalú y de la Martorana son de gran valor artístico por la excelencia y acierto de las composiciones, el seguro trazo del dibujo y la brillantez del colorido. La capilla palatina es por su planta un templo occidental, pero su cúpula sobre trompas y por su riquísima decoración musivaria sobre oro, recuerda las basílicas bizantinas, coadyuvando á la imponderable riqueza del recinto, los pacientísimos arabescos ejecutados por artífices musulmanes y el techo estalactítico cubierto de finísimas pinturas semejantes á las persas. Durante la dominación aragonesa, y á fines del siglo XVIII, sufrió el templo gravísimos trastornos en su decoración, pero el conjunto aun sobrepuja al de los templos semejantes. En las tres naves, ostentan los mosaicos las variantes introducidas por los mosaístas que sucedieron á los bizantinos, apareciendo señales inequívocas de una decadencia artística que es todavía más evidente en la decoración musivaria de la catedral de Monreale. Cubre más de 6,000 m.² y recorre los menores fragmentos del edificio, pero el desacierto en la combinación de las composiciones y en el dibujo junto con la opacidad de los colores, no pueden conmover al visitante que ya conozca la admirable capilla palatina.

El último período bizantino, desde comienzos del siglo XIV á mediados del XVI, produjo numerosas obras musivas que han sido estudiadas (y algunas descubiertas) muy recientemente. Dos grupos muy distintos forman las obras de este período: las primeras, al comenzar el siglo XIV, forman un conjunto fiel á las tradiciones artísticas bizantinas. La nueva escuela ó grupo se caracteriza por la brillantez y los contrastes de los colores yuxtapuestos, atesorando, además, gran valor decorativo, á pesar de interpretar las figuras y las cosas desde un punto de vista completamente realista. Las obras del primer grupo abundan en todo el Oriente cristiano, en Constantinopla, Mistra, Trebizonda, Creta, Monte Athos, Macedonia, Serbia y Rusia. La segunda agrupación debe estudiarse especialmente en la mezquita de Karié (Constantinopla). Durante la época bizantina fué la mezquita la iglesia del convento de Cora, conservando en el doble nartex una admirable serie de mosaicos. Representan las vidas de Jesús y de la Virgen y, además, en las dos cúpulas que coronan el segundo nartex, las figuras de los patriarcas desde Adán á Matusalén y los 16 reyes de Israel y 11 profetas. Las composiciones ilustran minuciosamente los textos de los evangelios apócrifos, menudeando los pormenores de dulce intimidad sentimental.

Mosaico existente en Santa María *in Trastevere* (Roma) por Pedro Cavallini. (Siglo XIII)

Según Kondakof, los mosaicos de Karié fueron ejecutados principalmente durante el transcurso del siglo XII, pero estudios posteriores más ceñidos de-

Mosaico que forma el pavimento del Baptisterio de Florencia (siglo XIII)

muestran que las obras son coetáneas de los Paleólogos y ejecutadas entre 1310 y 1320 por orden de Teodoro Metoquita, ministro del emperador Andrónico II, siendo notabilísima la composición que representa aquel magnate ofreciendo la iglesia á Cristo. Pueden atribuirse al mismo ciclo artístico los mosaicos de la Parigoritissa de Arta (Grecia), los de la cúpula de la mezquita Fetiyé de Constantinopla y los del baptisterio de San Marcos de Venecia.

Durante la Edad Media se labraron ciertos géneros de mosaico que se apartan esencialmente de los descritos hasta aquí, en el transcurso de este corto estudio. En general, servían de pavimento y consistían en piezas geométricas de mármol y pórfido, incrustadas en un trozo de mármol que servía de matriz. Muchas iglesias de Italia conservan pavimentos de este género, del cual también existen algunos ejemplares en Inglaterra y Francia; el pavimento de la abadía de Westminster (altar mayor) fué ejecutado en 1268 por un artífice italiano llamado Oderico. Otra clase de obra musiva la constituyen las incrustaciones de trozos de vidrio en sillas episcopales,

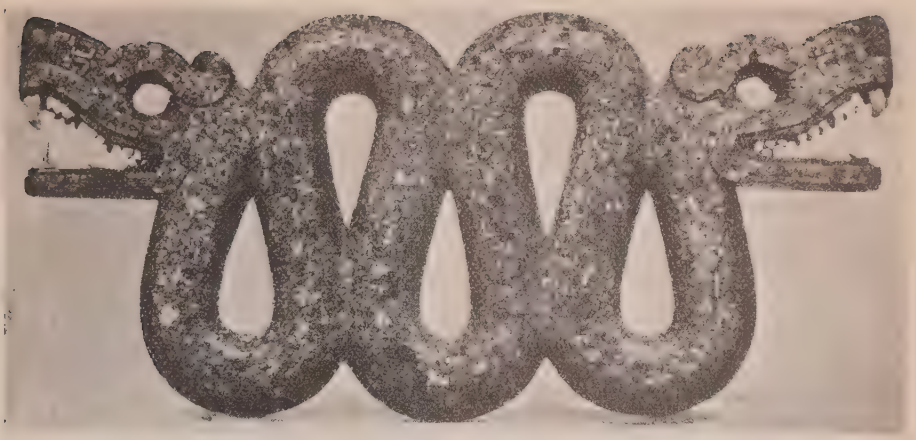

Mosaico mejicano antiguo

columnas, púlpitos, tumbas y tronos. Los dibujos son geométricos, sirviéndose del mármol blanco como matriz. Estos mosaicos se emplearon desde el siglo VI al XIV, y en este género de labores alcanzaron fama perdurable, durante el siglo XIII, los Cosmati. Son sus obras maestras los púlpitos de Santa María *in Ara Coeli* de Roma y de la catedral de Salerno. Un discípulo de los Cosmati labró la tumba de Enrique III en la abadía de Westminster (véanse las voces COSMATESCO y COSMATI). Durante el siglo XVII se empleó mucho esta clase de adorno musivo en la India, llamándose mosaico *florentino*. Los mejores ejemplares se conservan en el Taj Mahal de Agra. Hasta cierto punto ofrecen cierta semejanza con este género de mosaico, los de aliceres que tanto abundan en España, Marruecos, Argelia, Túnez y Egipto, formados por azulejos cuidadosamente cortados y reunidos en tableros geométricos (alicatados). Estos trabajos largos y costosos dieron lugar á la imitación formada por azulejos, generalmente de cuerda seca, simulando una reunión de piezas cuadradas, poligonales ó curvas.

Por su destinación podrían formar grupo aparte los mosaicos portátiles que desde el siglo X se emplearon como oratorios ó altares portátiles y que, por la minucia del trabajo, competían con los esmaltes y miniaturas. Aun cuando desaparecía completamente la finalidad decorativa del mosaico, eran obras muy apreciadas. Pocas han llegado hasta nosotros, siendo las más importantes las del Museo de la obra de la catedral de Florencia, díptico compuesto de 12 cuadros, cuyos elementos musivos son verdaderamente microscópicos. El díptico de Florencia parece del siglo XII, siendo posteriores la mayoría de los que se conservan en distintos templos y colecciones. En el monasterio de Chilandri, del monte Athos, se conserva el mayor, que mide 64 cm. de altura. Otros se conservan en el Museo del Louvre, Vaticano, Vatopedi y en algunas colecciones rusas. La técnica de estos mosaicos se diferencia de la de los demás mosaicos, especialmente por la materia aglutinante que es cera.

Los mosaicos árabes no sólo derivan de los bizantinos, sino que con frecuencia emplearon los árabes de España, Jerusalén y Damasco procedimientos, materiales y artesanos procedentes de Constantinopla. Edrisi, en su descripción de la mezquita de Córdoba, cuenta que Abderrahmán llamó á España una cuadrilla de obreros griegos que colocaron el hermoso mosaico del Mihrab. Según Al Makkari, era corriente en España la fabricación de un género de mosaico llamado *almofasa*. De todos modos, está fuera de duda que los mejores mosaicos cordobeses, así como los de Jerusalén y de Damasco, fueron ejecutados por artífices bizantinos. Los de Jerusalén se conservan en la mezquita de Omar. En cuanto á los de Damasco, fueron destruídos por un incendio en 1893. Por Ibn Said, Ibn Batuta y Mukadassi se sabe que cuando el califa Walid quiso construir la gran mezquita de los Omeyas en Damasco, se dirigió al emperador de Bizancio para que le facilitase obreros y materiales. Los mosaicos eran de una belleza excepcional y abundaban las representaciones de ciudades y de árboles sobre fondos de oro, en los que se leían numerosas inscripciones. Los mosaicos ejecutados en Egipto por los árabes eran de dos suertes. El que formado por pequeños cubos era en un todo semejante al romano y bizantino, constituía una de las variantes, siendo la segunda el mosaico incrustado en una pieza de mármol. Los mosaístas árabes no titubeaban en substituir los mármoles, vidrios y piedras duras por materias fusibles, de fácil manejo y susceptibles de admitir en su masa colores en polvo. Los mármoles más empleados fueron los rojos, amarillos, blancos y negros, sobresaliendo por la belleza del matiz los primeros. Aun cuando se supone que las teselas se importaban de Italia, es muy posible que se obtuviesen empleando materiales procedentes de monumentos antiguos y cristianos. Existen varios mosaicos árabeegipcios con piezas de cerámica y de nácar. En los palacios de El Cairo, en los que están instaladas las legaciones de Francia, Italia y Bélgica, existen numerosos mosaicos procedentes de mezquitas arruinadas ó derribadas. En cuanto á los mosaicos que decoran algunas iglesias coptas, es muy posible que se trate de un arte cristiano primitivo conservado por los coptos en Egipto, mientras en todos los demás países desaparecía bajo la magnificencia del mosaico vítreo de Bizancio.

También existieron en El Cairo pavimentos de mosaico de piezas cuadradas formadas por teselas aglutinadas.

La siguiente lista comprende los principales mosaicos existentes, por orden cronológico:

Siglo IV

Roma. . . . . *Mausoleo de Santa Constanza*. Bóveda anular.
Santa María la Mayor. Composiciones cuadradas, sobre las columnas de la nave.
Santa Pudenciana. Abside.
San Juan de Letrán. Capilla de las Santas Rufina y Secundina.
Nápoles. . . . *Baptisterio de Santa Restituta* (fines del siglo).

Siglo V

Ravena . . . . *Baptisterio de los Ortodoxos*. Cúpula y tambor.
Mausoleo de Gala Placidia (antes del 450).
Capilla arzobispal. Bóveda.
Roma. . . . . *Santa Sabina* (hacia el 430).
Santa María la Mayor. Nave central y arco triunfal.
San Pablo extramuros. Arco triunfal (mediados del siglo).
San Juan de Letrán. Oratorio de San Juan Bautista (del 461 al 468).
Milán . . . . *San Ambrosio*. Capilla de San Sátiro.
Belén. . . . . *Basílica* (restaurada en 1169).
Chipre . . . . Fines del siglo.
Fundi . . . . Abside de la catedral.
Nola . . . . . Abside de la catedral.

Siglo VI

Ravena . . . . *Baptisterio arriano* (antes del 526).
San Apolinar Nuevo. Abside y nave.
San Vital. Abside y santuario (530).
San Apolinar in Classe (entre el 534 y el 538).
Roma. . . . . *San Cosme y San Damián*. Abside.
San Lorenzo extramuros.
Constantinopla. *Santa Sofía* (hacia el 550).
Parenzo. . . . *Catedral*.
Trebizonda . . *Santa Sofía*. Abside.
Salónica . . . *San Jorge y Santa Sofía*.

Siglo VII

Ravena . . . . *San Apolinar in Classe*. Arco triunfal y coro.
Roma. . . . . *Santa Inés* (entre el 625 y el 640).
Oratorio de San Venancio (640-642).
San Esteban rotondo (642-649).
San Pedro in Vincoli. Imagen de San Sebastián.
San Teodoro. Abside.
Jerusalén. . . *Cúpula de la Roca* (688).

Siglo VIII

Roma. . . . . *Baptisterio de San Juan de Letrán*, *Santos Nereo y Aquiles*.
Jerusalén. . . *Mezquita El Aksa*. Cúpula.
Monte Sinaí. . *Monasterio de Santa Catalina*. Capilla de la Transfiguración.

Siglo IX

Roma. . . . . *Santa María in Dominica*.
Santa Práxedes (817-824).
Santa Cecilia. Abside (817-824).
San Marcos. Abside (827-844).
Milán . . . . *San Ambrosio*. Abside (mediados del siglo).
Germigny-les-Près. Abside (806).
Livadia. . . . *Monasterio de San Lucas*.
Constantinopla. *Santa Sofía*. Nartex.
Salónica . . . *Santa Sofía*.

Siglo X

Córdoba. . . . *Mihrab* de la Mezquita.

Siglo XI

Constantinopla. *Iglesia del Salvador* (1027).
Kiew . . . . . *Santa Sofía*.
Quios. . . . . *Nea-Moni* (mediados del siglo).
Dafni. . . . . Segunda mitad del siglo.
Mistra . . . . Iglesia principal.
Vatopedi . . . Fines del siglo.
Constantinopla. *Mezquita de Kahrié*.
Monte Athos. . *Iglesia del monasterio*.
Grotta Ferrata. *Monasterio*.
Venecia. . . . *San Marcos*. Cúpula.
Torcello. . . . *Catedral*. Abside.
Trieste . . . . *Catedral de San Justo*.

Siglo XII

Cefalú . . . . *Catedral* (1154-1166).
Palermo . . . *La Martorana* (hacia el 1143).
Capilla palatina.
Monreale . . . *Catedral* (1174-1182).
Venecia. . . . *San Marcos*. Nartex, ábside y nave.
Capua . . . . *Catedral*. Abside.
Murano. . . . *Catedral*. Abside.
Salerno. . . . *Catedral*. Abside.
Belén. . . . . *Iglesia de la Natividad* (1169).
Roma. . . . . *San Clemente*. Abside.
Santa Francisca Romana. Abside.
Santa María in Trastevere. Abside.

Siglo XIII

Roma. . . . . *San Pablo extramuros* (comienzos del siglo).
Santa María in Trastevere. Ventanas absidiales.
Oratorio de San Silvestre.
San Juan de Letrán. Por Jacobo Turrita.
Santa María la Mayor. Por Jacobo Turrita y Tadeo Gaddi.
Santa María in Trastevere. Por Pedro Cavallini (1291).
Espoleto. . . . *Fachada de la catedral* (1207).
Florencia . . . *Baptisterio*. Coro, por Fra Jacopo (1225). Cúpula, por Andrés Tafi y Apolonio (restaurados en 1492 por Baldovinetti).
Venecia. . . . *San Marcos*. Atrio.

Siglo XIV

Pisa . . . . . *Catedral* (1302).
Roma. . . . . *San Pedro. La Navicella*. De Giotto.
Venecia. . . . *San Zanipolo (Santos Juan y Pablo)*.

Siglo XVI

Roma. . . . . *Santa María del Popolo*. Bóveda de la capilla Chigi, por L. della Pace, según modelos de Rafael (1516).

Los mosaicos modernos. Desde fines del siglo XVI y durante las dos centurias siguientes concentróse la ejecución de mosaicos en Roma, especialmente en los trabajos de la ornamentación de San Pedro. Los principales directores de las obras fueron Muziano

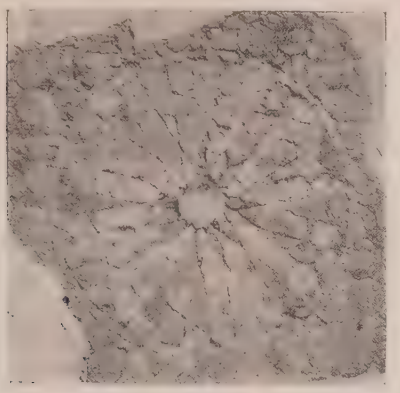

Pavimento de mosaico
(Monasterio de Poblet, Tarragona)

de Brescia (1528–1592). Marcelo Provenzale da Cento (1575–1639), Calendra (1589-1648), Fabio Cristofari y Gessi. Entre los mosaístas que trabajaron á sus órdenes había numerosos venecianos. En 1727 creó Benedicto XIII un taller dirigido por Pedro Pablo Cristofari, teniendo á su cargo la fabricación de las teselas de esmalte, Mattioli. Los talleres continúan funcionando en el recinto del Vaticano *(Studio del Mosaico, Cortile del Forno)*. Desde los primeros trabajos evolucionó la musivaria neorromana hacia una complicación que la alejaba de la admirable finalidad decorativa obtenida por los bizantinos. Del contraste suntuosamente harmónico obtenido por la yuxtaposición de tonos enteros y con el empleo que nunca dejaban de ser manejables sin el auxilio de herramientas, descendióse á querer interpretar en absoluto el aspecto de las obras pictóricas, ejecutando Marcelo Provenzale un retrato de Paulo V (que se conserva en la Galería Borghese), en el que empleó el mosaísta 700,000 trocitos de esmalte, trabajo que se recomienda más como obra de paciencia que por su mérito artístico. El género cundió y fueron muy numerosos los retratos pacientemente copiados de los originales encargados á los mejores pintores de Roma. Urbano VIII mandó reproducir en mosaico algunos frescos, y la necesidad de ceñirse á las coloraciones pálidas que en general ostentan las obras de este género de pintura, activó hasta los últimos límites la decadencia de la musivaria. Las obras de este género existentes en San Pedro carecen de harmonía, los colores parecen turbios y falta precisión en el dibujo. Después de una interrupción iniciada á fines del siglo XVIII, reanudáronse los trabajos del taller de mosaicos en 1825, adquiriendo gran actividad después del incendio que destruyó (15 y 16 de Julio de 1823) la basílica de San Pablo extramuros. Gregorio XVI hizo completar los mosaicos del arco triunfal y del ábside, y Pío IX (en 1847) hizo añadir 258 medallones representando la efigie de todos los pontífices, y en la fachada una gran composición, proyectada por Consoni, recordando los temas simbólicos de los primeros siglos de la Iglesia.

Las tentativas ensayadas en los demás países para lograr aclimatar la práctica de la musivaria, no se han visto coronadas por brillantes resultados. En Francia presentaron (en 1785) un proyecto los arquitectos Molinos y Legrand para establecer en París una fábrica semejante al taller romano, pero sólo más tarde inicióse algo positivo por haberse establecido en la capital francesa un artífice llamado Belloni, procedente de los talleres del Vaticano. El establecimiento, que se llamó primeramente Escuela Imperial de mosaico, convirtióse en fábrica real al realizarse la Restauración, abandonándole la protección del Estado desde 1831. La obra más importante es el mosaico que cubre el suelo de la sala llamada de Melpómene, en el Museo del Louvre. Aun cuando trazó el diseño el barón Gérard, la obra es un simple remedo de los pavimentos antiguos, y lo mismo aconteció con los demás trabajos ejecutados por Belloni. Mucho más tarde estableciéronse nuevos talleres en París para contribuir á la decoración de la Opera, pero los acontecimientos de 1870–71 obligaron al arquitecto Garnier á reducir sus fastuosos proyectos, limitándose á encargar algunos grupos á Salviati. En 1875 creóse una nueva escuela nacional de mosaico, estudiando el tecnicismo necesario á la institución el ceramista Gerspach. Obtúvose del papa Pío IX que concediese licencia á algunos mosaístas romanos para trasladarse á París, instalándose los talleres en Sèvres y luego en el Louvre. Las únicas obras fueron el frontón de la fábrica de porcelana de Sèvres y la media naranja del ábside

Mosaico en relieve. (Colección Gil Maestre)

del Panteón (proyecto de Hébert). Más tarde ejecutóse el friso de la iglesia de la Magdalena (1890), la capilla de Domrémy (1895) y una parte de la decoración de la escalera Daru, en el Louvre, obra que se suspendió ante el pésimo contraste que ofrecía su

valor artístico con las obras maestras que cobijaba. En 1897 decoró Guilbert-Martin (según proyecto de Merson) la cripta de Pasteur, y aparte esta obra, sólo son dignas de mención las decoraciones de Revoil en la catedral nueva de Marsella y las de Nuestra Señora de Fourvières, en Lyón (1899 á 1907), también de Guilbert-Martin (según proyecto de Lameire). Casi todas estas obras ofrecen los mismos grandísimos defectos de falta de brillantez en los colores y sobra de valores en los fondos de oro.

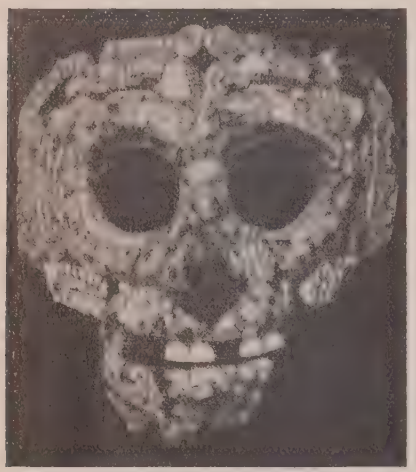

Máscara de mosaico incrustado en madera de cedro que usaban los aztecas

El emperador Nicolás estableció (1846) en San Petersburgo una manufactura nacional de mosaicos, siempre contando con los servicios de obreros italianos que aportaron de su patria los defectos de que adolecía la musivaria moderna italiana. Estos talleres rusos ejecutaron para la catedral de Isaac cuatro grandes figuras de Cristo, la Virgen, Isaac y san Alejandro Newsky. El prurito de imitar el aspecto de la pintura al óleo terminó los destinos de la fábrica nacional.

En Inglaterra se han realizado algunos ensayos de decoración musiva, siendo los más interesantes los que proyectó Burne-Jones para la iglesia americana de Roma. Otros ejemplares de musivaria británica moderna han sido ejecutados para la catedral de Chester, capilla de Giggleswick, que son quizá los más acertados de Inglaterra, constituyendo, en cambio, un verdadero fracaso artístico los de la gran Galería de South Kensington, traducidos tan cuidadosamente, que *no se notan* la separación ni los contrastes de las teselas y, por lo tanto, parecen pinturas al óleo ó frescos. Este defecto es general en los mosaicos modernos cuya superficie queda cuidadosamente lisa y pulimentada, siendo así que en todos los mejores mosaicos bizantinos hay tantas diferencias de nivel en la superficie de las teselas, que con luces rasantes llegan á proyectar sombra. Sin embargo, nunca se ensayó entre los romanos ni los bizantinos el empleo del mosaico en relieve, suponiendo los mejores críticos que todos los que figuran en colecciones y museos, son falsos. Un ejemplar que perteneció á una colección española (V. el *Boletín de la Sociedad española de excursiones,* año I, pág. 73), estudiado por don José Ramón Mélida, no parece una excepción de la regla. En cambio, en América se han hallado curiosísimos ejemplares de mosaicos en relieve.

Véanse los artículos Bizantino (Arte) y Pavimentos, y para el estudio de los mosaicos hallados y existentes en España, V. el artículo España.

Bibliogr. Barbet de Jouy, *Les mosaïques chrétiennes des basiliques et des églises de Rome* (París, 1857); *South-Kensington Museum. Universal art Inventory. Part I. Mosaics and stained glass.* (Londres, 1870); De Rossi, *Musaici cristiani di Roma* (Roma, 1870-95); Richter, *Die Mosaiken von Ravenna* (Viena, 1878); Kondakof, *Los mosaicos de la mezquita de Kahrié-djami,* en ruso (Odessa, 1881); Kondakof, *Viaje al Sinaí,* en ruso (Odessa, 1882); Müntz, *Rapport... au nom de la Commission de la Manufacture Nationale de Mosaïque* (París, 1885); Pohl, *Die altchristliche fresko und Mosaïk Malerei* (Leipzig, 1888); Carlos Diehl, *L'église et les mosaïques du couvent de Saint-Luc en Phocide* (París, 1889); Lameire, *Rapport sur les travaux de la manufacture de mosaïque à l'Exposition Universelle de 1889* (París, 1889); Tikkanen, *Die Genesismosaiken von S. Marco in Venedig.* (Helsingfors, 1889); Clausse, *Basiliques et mosaïques chrétiennes* (París, 1893); Ainalof, *Los mosaicos de los siglos IV y V,* en ruso (San Petersburgo, 1895); Marucchi, *Le recenti scoperte nel duomo di Parenzo* (*Nuovo Bullettino di archeologia cristiana,* II, 1896); Rjedin, *Los mosaicos de las iglesias de Ravena,* en ruso (San Petersburgo, 1896); Saccardo, *Les mosaïques de Saint-Marc à Venise* (Venecia, 1897); Müntz, *Projet d'un Corpus des mosaïques païennes et chrétiennes jusqu'au IXe siècle inclusivement* (París, 1901); Kurth, *Die Mosaiken der christlichen Era* (Leipzig, 1902); Kutschmann, *Meisterwerke Saracenish-normannischer Kunst in Sicilien* (Berlín, 1903); Wulf, *Die Komesiskirche in Nicäa und ihre Mosaiken nebst verwandten kirchlichen Baudenkmäler* (Estrasburgo, 1903); Muñoz, *I musaici di Kahrié-djami in Constantinopoli* (en *Ranegna italiana,* 1906); Gauckler, *La mosaïque antique; Catalogue du Musée Alaoni* (París, 1907); Ouspenski, *Mosaicos recientemente descubiertos en San Demetrio de Salónica* [*Izvjestija* (Boletín) del Instituto Arqueológico ruso de Constantinopla, núm. XIV, 1908, en ruso]; Diehl y Letourneux, *Les mosaïques de Sainte-Sophie de Salonique* (París, 1909); Gerspach, *La Mosaïque* (París, sin fecha).

Mosaico. *Hort.* Disposición que se da á las plantas en el suelo de modo que reproduzcan figuras y dibujos de formas y colores variados. Los mosaicos se disponen en un terreno unido, horizontal ó en pendiente, sobre el césped, en torno de los macizos floridos ó de los manchones de arbustos. Las plantas de follaje colorido son á propósito para el corte y el desmoche, y las enanas de floración abundante sirven para confeccionar los mosaicos. Para que éstos se mantengan bien, débese cuidar de que no se altere la regularidad del dibujo, lo cual se consigue por el desmoche, la substitución de las plantas que no broten y riegos lo suficientemente suaves para evitar que no se deforme la tierra y lo bastante frecuentes para mantener el frescor necesario á una buena vegetación.

Mosaico. *Mús.* Mezcla de melodías ó temas musicales diferentes.

Mosaico, ca. (Etim.—Del lat. *Moses,* Moisés.) adj. Perteneciente á Moisés.

Mosaica (Legislación). *Der. ant.* V. Mosaísmo.

Mosaica (Cosmogonía). *Rel.* V. Moisés.

Mosaico. *Arquit.* Salomónico. Columna salomónica: la que asciende en forma de espiral, dando, por lo común, seis vueltas.

MOSAICULTURA. f. *Hort.* Método de ornamentación que consiste en el arreglo de plantas de diversos colores en bandas, rombos, etc., para obtener dibujos más ó menos geométricos. V. Mosaico. *Hort.*

MOSAIQUISTA. m. *Arg.* Fabricante de mosaicos. || *Arg.* El que suela ó hace otras obras con mosaicos.

MOSAÍSMO. m. Ley de Moisés. || Civilización mosaica.

Mosaísmo. *Hist. rel.* Esta palabra puede tomarse en dos sentidos, bien para designar el apego á las leyes é instituciones mosaicas (V. Judaizantes), bien para designar la civilización del pueblo hebreo. Pues al modo que la cultura griega recibió el nombre de helenismo, así también la civilización hebrea puede con razón llamarse mosaísmo, pues que la base en que se apoya el espíritu que la anima es la ley que el pueblo hebreo recibió del Señor por medio de Moisés.

El pueblo hebreo se llamaba y era en realidad pueblo de Dios. El Señor era su fundador, su rey y su Dios. El Señor le había escogido de entre todos los pueblos de la tierra para que fuese su pueblo propio y peculiar (Exod., XIX, 4, 5, 6; Dtn., VII, 6) y había concertado con él como con sus padres, los antiguos patriarcas, su pacto y su alianza (Exod., XXIV, 1–8; Dtn., XXIX, 1–15).

El Señor era su fundador. Cuatro son, en efecto, los elementos que contribuyen á la formación de un pueblo, á saber: los individuos ó familias de que se compone, la independencia, la legislación, así religiosa como civil, que traba y une entre sí los individuos y familias y regula sus relaciones con Dios y sus relaciones mutuas é imprime al pueblo su sello y carácter propio y, en fin, el territorio que posee y en donde habita. Y estas cuatro cosas debiólas el pueblo de Israel á la providencia especial del Señor. Pues que el Señor fué quien prometió á Abraham descendencia y se la concedió maravillosamente, y cuando ya no tenía esperanza alguna de tenerla (Gén., XVII, 15–21), el Señor quien libró de la muerte á Isaac el hijo de las divinas promesas, que iba á ser sacrificado por su padre obediente al mandato divino (Gén., XXII, 11, 12), el Señor quien concedió descendencia á Isaac (Gén., XXV, 21–23) y escogió á Jacob y á sus descendientes más bien que á los de Esaú para que formasen un pueblo escogido (Mal., I, 2, 3). El Señor fué también quien dió al pueblo de Israel su independencia, cuando con mano fuerte y poderosa por medio de prodigios y maravillas libró á los israelitas de la opresión y servidumbre en que estaban (Exod., III, 7–10; VII–XII), libróles de la espada del Angel exterminador, y sacóles de Egipto, y abrió á sus pies las ondas del mar Rojo, y los guió como pastor por el desierto, y los condujo hasta el monte Sinaí (Exod., XIV–XIX). El Señor fué también quien dió á su pueblo la legislación civil y religiosa por la que había de regirse, y después de guiar á los israelitas á través del desierto, regidos por Moisés, los introdujo, acaudillados por Josué, en la tierra de Canaán, y les auxilió con prodigios y maravillas, y les dió esfuerzo y valor para vencer á los cananeos, y les dió posesión, y repartió entre ellos aquella tierra que había prometido á los patriarcas, según se cuenta en el libro de Josué.

Mas no era el Señor solamente el fundador de aquel pueblo, sino que lo miraba como cosa suya y cuidaba de él de un modo especial; era el Dios de Israel que estaba en medio de su pueblo recibiendo sus adoraciones en el arca de la alianza, símbolo visible de la presencia de Dios invisible, era el rey de Israel que le regía y gobernaba, no sólo en lo religioso, sino también en lo civil, que le asistía, le guardaba con su auxilio y protección especial y le defendía de sus enemigos, mientras el pueblo era fiel á su pacto y alianza; y cuando le dejaban y adoraban á los dioses gentílicos, el Señor les privaba de su protección y les dejaba en manos de sus enemigos hasta que en medio de su opresión y aflicción reconocían sus pecados y se arrepentían de ellos y pedían perdón y se volvían á Dios, que entonces el Señor les perdonaba y El les suscitaba jefes y caudillos que les defendiesen de sus enemigos, como se ve en el libro de los Jueces; El, en fin, se comunicaba con ellos por medio de los profetas especiales delegados suyos que en su nombre hablaban á los reyes y ora les aconsejaban, ora les reprendían de sus crímenes, hablaban al pueblo y le reprendían de sus pecados, le exhortaban á la observancia de la ley, le predecían los sucesos futuros, y le animaban, y alentaban con las consoladoras promesas del Mesías venidero y de su reino universal de justicia y de paz. ¿Y todo esto para qué?

El plan del Señor. El Señor, al fundar y escoger el pueblo de Israel y separarlo de los otros pueblos y gentes de la tierra y establecer con él su pacto y alianza, tenía sobre él grandes designios, designios que los israelitas no cumplieron sino muy imperfectamente. Quería el Señor restaurar todas las cosas en Cristo (ad Eph., I. 2), quería que fuese vencida la antigua serpiente (Gén., III, 15), quería derribar el trono y derrocar el poderío del demonio príncipe de este mundo que se había enseñoreado de él, venciéndole por medio del Mesías prometido (Jo., XII, 31, 32), y para eso llamó á Abraham (Gén., XII, 1–3), le hizo sus promesas y bendiciones, que reiteró á los patriarcas Isaac y Jacob, y de entre su descendencia se escogió un pueblo que por estarle especialmente consagrado se llamó pueblo del Señor, y por estar formado principalmente por los descendientes de Israel, se llamó también pueblo de Israel. Pueblo, en verdad, único y singular en el mundo. Colocado por la divina Providencia, en medio de la tierra, en medio del mundo antiguo, entre los tres grandes continentes de Europa, Asia y Africa, separado de las gentes y puesto en medio de las gentes entre los dos grandes Imperios del mundo antiguo, el egipcio y el asirio-babilónico y más tarde formando parte del Imperio medo-persa, del griego y del romano, el pueblo hebreo guardaba en su seno la semilla de salud y restauración del género humano, de él había de nacer el Mesías, él era el depositario y tesorero de las promesas y profecías mesiánicas que concernían é interesaban á toda la humanidad caída, era él la figura del Mesías y por eso especialmente favorecido del Señor (Dtn., IV, 7, 8), quien por medio de los prodigios y maravillas que obraba con aquél, su pueblo quería mostrarse á todas las gentes y hacerles ver que El era el único Dios verdadero (Exod., VI, 7; VII, 5; XVIII, 10, 11; Jos., II, 10, 11, etc.). Preparar los caminos del Mesías, propagar por la tierra el conocimiento y adoración del verdadero Dios, tal era la misión de Israel según la entendían los buenos israelitas (Job., XIII, 4). En vano, pues, objetan al-

gunos historiadores lo pequeño é insignificante de este pueblo. Pequeño era, en verdad, ni puede en modo alguno compararse con los grandes Imperios de la antigüedad, ni estaba tan adelantado en cultura material como el Imperio egipcio ó el babilónico, ni era tan guerrero como el asirio, ni tan sabio como el griego, ni tan poderoso como el romano; pero á pesar de eso era el genuino representante de la civilización verdadera, no de esa mal llamada civilización que convierte los inventos del progreso y de la ciencia en armas de barbarie y destrucción puestos al servicio de las pasiones humanas, sino de aquella civilización que realza y ennoblece al hombre, sobre todo en su espíritu, y volviéndole á Dios fuente de su bien y de su perfección del que en mal hora se apartó por el pecado. Y para esta su misión el pueblo de Israel no sólo estaba en continuo contacto con Dios por medio de su culto y sacrificios, por medio de los profetas que eran especiales legados de Dios, sino que había sido también preparado por el Señor por medio de la ley dada por Moisés, que imprimió en aquel pueblo un sello y carácter especial que es lo que se denomina mosaísmo.

Legislación mosaica. La ley mosaica, en hebreo *torah,* instrucción, doctrina, contenida en el Pentateuco, es un conjunto de leyes ó prescripciones que se especifican con diversos nombres; llámanse *dibre Jahveh,* palabras de Jahvé; *torot,* leyes, instrucciones; *hukkim,* decretos; *mispatim,* juicios; *mitsot,* mandatos, etc.

Las leyes mosaicas no están reunidas en un código ó compilación única, antes dictadas, según se ofrecía la ocasión, están ora sueltas y esparcidas por el Pentateuco, ora reunidas formando colecciones especiales.

Así, en el Exodo, después de las prescripciones acerca de la Pascua y de los Primogénitos contenidas en Exod., XII, XIII, en Exod., XX, se contiene el Decálogo seguido de los juicios de Dios (Exod., XXI, XXII, XXIII), que forman el llamado Código ó Volumen de la alianza que Moisés leyó al pueblo (Exod., XXIV, 7) y constituyó la base de la alianza de éste con Dios.

Los capítulos (Exod. XXV–XXXI), á los que corresponden (Exod. XXXV–XXXIX), contienen la traza y descripción del Tabernáculo y del arca santa, altares, candelabro, mesa de la proposición y demás vasos y alhajas de las vestiduras sacerdotales y del rito de consagración de los nuevos sacerdotes.

En el Levítico, libro todo él legal, están las leyes distribuídas con bastante regularidad; así (Levítico, I-VII), contiene leyes referentes á los diversos sacrificios y modo de ofrecerlos (Lev., XI–XXII), leyes de limpieza legal de santidad, así generales como particulares, de los sacerdotes y de las víctimas. Siguen á estas colecciones (Lev., XXIII), catálogo de las solemnidades anuales y prescripciones sobre su celebración (Lev., XXIV), prescripciones divinas acerca de las lámparas y de los panes de la proposición y leyes y penas contra el blasfemo, contra el homicida y pena del talión (Lev., XXV), contiene las leyes referentes al año del jubileo, y (Levítico, XXVI) las promesas divinas á los que cumplen la ley y las amenazas contra los infractores al cual sigue como apéndice (Lev., XXVII), prescripciones especiales acerca de los votos.

En el Libro de los Números no se contienen sino leyes sueltas, por ejemplo: (Núm., IV), sobre los cargos y ministerios de los levitas (Núm., V), ley de exclusión de los inmundos, los sacrificios por pecado y primicias del sacrificio de celotipia (Núm., VI), leyes acerca de los Nazareos (Núm., VIII), prescripciones acerca del candelabro y rito de consagración de los levitas y edad de su ministerio (Núm., IX, 1–14), sobre el tiempo de celebración de la Pascua y obligación de celebrarla (Núm., X, 1–11), prescripciones sobre la construcción y uso de las trompetas sagradas (Núm., XVIII), ley sobre las diversas funciones y derechos de los sacerdotes y levitas (Núm., XIX), sobre el sacrificio de la vaca roja y el uso del agua de expiación (Núm., XXVII), ley de que concede el derecho de heredar á las mujeres (Núm., XVIII, XXIX), catálogo de los sacrificios de cada día, de los sábados y días festivos (Número, XXX, leyes acerca de los votos (Núm., XXXV), de las ciudades levíticas y de refugio y del castigo de los homicidas (Núm., XXXVI), del matrimonio de las herederas con varones de su misma tribu.

En fin, en el Deuteronomio, que es repetición y complemento de las leyes anteriores, después de inculcar los preceptos del Decálogo y en especial el de adorar y amar á Dios (Dtn., V–XI), se contienen leyes y derecho religioso (Dtn., XII–XVII), derecho público, leyes acerca del rey, de los sacerdotes, de los profetas, de las ciudades de refugio y del homicidio, de los testigos, derecho militar y ley sobre el homicidio de autor desconocido (Dtn., XVIII, 1, XXI, 9), y derecho privado que contiene leyes y preceptos de diversas clases (Dtn., XXI, 10, XXV, 19), y el lugar y el modo de ofrecer y pagar los diezmos y primicias (Dtn., XXVI), y termina todo con la orden de Moisés á los ancianos de Israel de escribir la ley y de proclamar las bendiciones y maldiciones sobre los montes de Garizín y de Hebal, con las promesas para los observantes, las amenazas para los transgresores de la ley (Dtn., XXVII, XVIII) y, en fin, con la constitución ó renovación del pacto entre Dios y el pueblo (Dtn., XXIX, XXX).

Análisis y clasificación. Así repartida la legislación mosaica en medio de sus repeticiones y de su disgregación, forma un conjunto bastante completo de leyes y prescripciones diversas que pueden clasificarse conforme á la división de santo Tomás (S. th., 1, 2 ae., q. 99), en leyes morales, judiciales y ceremoniales.

Leyes morales. Entre las leyes morales, ocupa el primer lugar el Decálogo (Exod., XX, 1-17; Lev., XIX, 3, 11, 12, 13, 18; Dtn., V, 1–21).

De estas leyes morales son determinaciones las judiciales y ceremoniales.

Leyes judiciales. No precisamente las que obligan con estricta justicia, sino en general las que ordenan al hombre en sus relaciones con los demás. A éstas pertenecen: las leyes del rey (Dtn., XVII, 14–20), las relativas á los jueces y magistrados (Dtn., XVI, 18-20, XVII, 8-14), las que prescriben el respeto á la autoridad (Exod., XXII, 28), las que regulan el juicio (Exod., XXIII, 1–3; Lev., XIX, 15), las relativas á los testigos, su número y sus obligaciones (Exod., XXIII, 1-3; Núm., XXXV, 30; Dtn., XVII, 6, 7; XIX, 15–21), la que prohibe castigar á los padres por los hijos (Dtn., XXIV, 16).

Penas. La pena de muerte: contra los idólatras (Exod., XXII, 20; Dtn., XIII, 1–18, XVII, 2–5); contra los blasfemos (Lev., XXIV, 16); los que ofrecen sus hijos á Moloch (Lev., XX, 1-5), los profanadores del sábado (Exod., XXXI, 14), los maléficos (Exod., XXII, 18), contra los hijos que maldicen á sus padres (Exod., XXI, 15–17; Lev., XX,

9), contra el hijo rebelde y contumaz (Dtn., XXI, 18–21), contra el homicida (Exod., XXI, 12, 14, 20, 22), contra el que cautiva á otro israelita y le vende como esclavo (Exod., XXI, 16; Dtn., XXIV, 7), contra el que comete adulterio (Lev., XX, 10; Dtn., XXII, 20, 22, 23-27) ó incesto (Lev., XX. 11, 12, 14), ó sodomía (Lev., XX, 13), ó bestialidad (Lev., XX, 15, 16; Exod., XXII, 19).

Dábase la muerte ó apedreando al culpado (Lev., XX, 27; Dtn., XXII, 24. XXI, 21, etc.), ó por el fuego (Lev., XX, 14, XXI, 9), y á veces el cadáver se colgaba de un madero (Dtn., XXI, 22, 23).

Otras penas eran las de azotes (Dtn., XXV, 1-3), la de mutilación, raras veces (Dtn., XXV, 11, 12), la pena del talión (Exod., XXI, 24, 25; Lev., XXIV, 18–21), la exclusión de la sociedad israelítica (Dtn., XXIII, 1–8).

Derecho militar, exenciones, leyes de la batalla, del asalto y asedio de la conquista (Dtn., XX, 1-20).

Leyes que protegen la vida del individuo. Las leyes contra el homicidio y la pena de muerte con que es castigado (Exod., XXI, 12, 14; Lev., XXIV, 17, 21; Núm., XXXV, 16–21, 31), aun el homicidio del siervo (Exod., XXI, 20), y el de la mujer encinta (Exod., XXI, 22, 23), excepto el caso de homicidio involuntario, en el que el homicida quedaba recluído en las ciudades de refugio (Núm., XXXV, 16–32; Dtn., XIX, 4-13), las leyes y ceremonias en el caso de homicida oculto (Dtn., XXI, 1-9), las leyes caucionales acerca del buey que acornea (Exod., XXI, 28-32), de la barandilla en el tejado (Dtn., XXII, 8).

Leyes que protegen la propiedad. Las que castigan los ladrones (Exod., XXII, 1–4), á los que hacen daño en el campo ajeno (Exod., XXII, 5, 6) ó á la propiedad ajena (Exod., XXI, 33-36), las que prescriben el respeto de los límites de los campos (Dtn., XIX, 14), las que prescriben pesos y medidas justas (Lev., XIX, 35–36; Dtn., XXV, 13–16).

Leyes de los contratos. Las relativas al depósito (Exod., XXII, 7–13), al mutuo (Exod., XXII, 14–15), á la prenda, al modo de exigirla y tiempo de devolverla (Exod., XXII, 26, 27; Dtn., XXIV, 6, 10–13); las relativas al salario de los jornaleros (Lev., XIX, 13; Dtn., XXIV, 14–15), las que prohiben la usura con los israelitas (Exod., XXII, 25; Lev., XXV, 35-37; Dtn., XXIII, 19, 20), las que recomiendan el préstamo gratuito á los pobres (Dtn., XV, 7–11).

Leyes de caridad. Las de devolver á su dueño los animales perdidos (Exod., XXIII, 4, 5; Dtn., XXII, 1-4), las que prescriben la caridad con los menesterosos (Dtn., XV, 4), con los prójimos débiles y desgraciados (Lev., XIX, 13, 14), con los peregrinos, viudas, huérfanos (Exod., XXII, 22-24, XXIII, 9-11; Dtn., XXIV, 17); las que prohiben el odio y la venganza y recomiendan el olvido de las injurias (Lev., XIX, 17, 18).

Leyes de generosidad y limosna. La ley de dejar descansar la tierra en el año séptimo y dejar sus frutos para los pobres (Exod., XXIII, 10, 11; Dtn., XV, 1-5); las que prescribe evitar la mezquindad y la avaricia en la recolección ó permiten comer de los frutos en el campo (Lev., XIX, 9, 10, XXII, 22; Dtn., XXIV, 19-21, XIII, 24, 25).

Leyes de compasión con los animales (Exod., XXIII, 5; Dtn., XXII, 4, 6, 7).

Leyes sobre la familia. Por razones religiosas prohíbese todo enlace matrimonial con los cananeos (Exod., XXXIV, 16; Dtn., VII, 3-4); mas no el casamiento con mujeres extranjeras, por ejemplo, con las cautivas en la guerra (Dtn., XXI, 10-14); las herederas no pueden casarse sino con varones de su misma tribu (Núm., XXXVI).

Supónese y permítese la poligamia (Dtn., XXI, 15–17); el levirato se conserva, pero suavizado y no en todo su rigor (Dtn., XXV, 5-10); la paz conyugal se procura y conserva con el castigo del calumniador de su esposa (Dtn., XXII, 13-19), con la oblación de celotipia (Núm., V, 11–31). El divorcio se restringe con la prescripción del libelo de repudio (Dtn., XXIV, 1-4); el adulterio se castiga con pena de muerte (Lev., XX, 10; Dtn., XXII. 22–27); el matrimonio es prohibido dentro de ciertos grados de parentesco (Lev., XVIII, 6-18); la santidad del matrimonio es garantida con las penas contra el adulterio, incesto, fornicación y delitos semejantes (Lev., XX, 10–21, XIX, 20).

Para garantizar el respeto á los padres dictase pena de muerte contra el hijo que los maldice ó golpea (Exod., XXI, 15, 17; Lev., XX, 9); contra el hijo protervo y contumaz (Dtn., XXI, 18-21).

En favor y defensa de la mujer y de su honor danse las leyes contra el rapto y la seducción (Exod., XXII, 16–17; Dtn., XXII, 28-30), y la que prohibe la prostitución (Lev., XIX, 29; Dtn., XXIII, 17-18).

En favor de los siervos. Las leyes que mitigaban la servidumbre de los israelitas, limitando el tiempo (Exod., XXI, 1–6; Dtn., XV, 12-18), suavizando su condición (Exod., XXI, 7–11; Lev., XXV, 39–46), defendiendo la vida del siervo ó su persona contra las vejaciones de su amo (Exod., XXI, 20, 21, 26, 27); la que prohibe entregar al siervo fugitivo (Dtn., XXIII, 15, 16).

Leyes relativas á la herencia. La que defiende los derechos del primogénito (Dtn., XXI, 15-17), la que concede á las hijas, en defecto de hijos varones, el derecho de heredar (Núm., XXVII, 1-11).

Leyes de decoro, de higiene y limpieza. La ley de decoro en el vestido (Dtn., XXII, 5), la de limpieza de los campamentos (Dtn., XXIII, 9-14), la que excluye de les campamentos de Israel á los inmundos (Núm., V, 2–3), las que señalan las diversas clases de impurezas legales y sus purificaciones (Lev., cc. XI, XII, XIII, XIV, XV), que son ya más bien leyes ceremoniales.

Leyes ceremoniales. Las que ordenaban á los israelitas en sus relaciones con Dios.

Personas. Siendo el pueblo de Israel pueblo escogido de Dios y especialmente consagrado á El (Exod., XIX, 5–6; Dtn., VII, 6, XIV, 2), todos los israelitas que forman este pueblo han de ser santos y apartarse de toda idolatría y de toda inmundicia. De ahí las leyes que mandan romper los altares, quebrar las estatuas, arrasar los bosques sagrados, consumir los ídolos y borrar todas las huellas de la idolatría cananea, y las que prohiben los enlaces matrimoniales y la alianza, el trato y comunicación con los cananeos (Exod., XXIII, 24, XXXIV, 15, 16; Dtn., VII, 1–5, 25, XII, 2-3); de ahí también las que prohiben á los israelitas el plantar bosques junto á los altares ó hacer estatuas (Dtn., XVI, 21, 22); las que les prohiben imitar algunos ritos ó usos gentílicos (Lev., XIX, 26-28); las que castigan con la muerte al que da de su descendencia á Moloch, al que consulta magos ó agoreros (Lev., XX, 1–6); las leyes de pureza legal que excluyen de los campa-

mentos á algunos inmundos (Núm., I, 1-4), y las que excluyen á todos los impuros legalmente de la participación en los sacrificios (Lev., VII, 20-21); la que señala la distinción entre animales puros é inmundos, según la ley; las que señalan los diversos casos de impureza legal y el modo de contraerla y los diversos ritos de purificación (Lev., XI. XII-XVI; Dtn., XIV, 2-21, XXIV, 8); las que prescriben y exigen de los israelitas mayor respeto á la santidad del matrimonio (Lev., XVIII, XX, 11-21), y les prohiben la prostitución (Lev., XIX, 29, etc.), y en general, todas las leyes que tienden á apartarles del pecado para que sean santos como su Dios es Santo. De un modo especial pertenecían á Dios los primogénitos de los israelitas, no sólo los de los hombres, sino también los de los animales (V. Primogénitos) (Exod., XIII, 1, 2, 12, 13), y de ahí la obligación de rescatarlos (Exod., XXXIV, 19, 20). Mas en lugar de los primogénitos Dios se escogió para sí á la tribu de Leví (V. Levitas) para que le sirviesen en los ministerios del culto á las órdenes de Aarón y de sus hijos, y de ahí el que los levitas no tuviesen parte ni porción alguna en la repartición de la tierra prometida, sino sólo las ciudades levíticas para su morada (Núm., XVIII, 20, 23; Dtn., XVIII, 1, 2); de ahí las leyes especiales de los levitas, leyes que determinan sus oficios y la edad de su ministerio (Núm., IV), el rito de consagración de los mismos (Núm., VIII, 5-26), las ciudades levíticas (Núm., XXXV), la porción reservada á los mismos, esto es, los diezmos de los hijos de Israel (Núm., XVIII, 21-22; Dtn., XII, 12, 18, 19). En fin, los sacerdotes son los ministros escogidos por Dios para servir en su altar, los hijos y descendientes de Aarón. A ellos conciernen las leyes relativas á los sacrificios (Lev., I-VII), las prescripciones que se refieren á las vestiduras sacerdotales (Exod., XVIII), á la consagración de los nuevos sacerdotes (Exod., XXIX; Lev., VIII), las leyes especiales de santidad para los sacerdotes y el pontífice (Lev., XXI, 1-15), las que señalan las irregularidades (Lev., XXI, 16-24), las que determinan las disposiciones que en ellos se requieren para participar de las cosas santas (Lev., XXII, 1-13), las de las ciudades levíticas (Núm., XXXV), las que prescriben sus oficios y cargos y la porción que les corresponde en los sacrificios, y de las primicias de los hijos de Israel (Núm., XVIII; Dtn., XVIII, 3-5). V. Sacerdotes.

Los nazareos. Consagrados á Dios por su propia voluntad y por el tiempo por ellos determinado; sus leyes (Núm., V). V. Nazareos.

Santuario. Leyes sobre el altar y lugar de los sacrificios (Exod., XX, 24-26; Lev., XVII, 1-9; Dtn., XII, 5-14, 17-19, 26-28); prescripciones sobre la traza y disposición del tabernáculo y de sus vasos y alhajas (XXV-XXVII, XXX, 1-10, 17-38); del aceite de las lámparas (Lev., XXIV, 1-4), del candelabro de oro (Núm., VIII, 1-4).

Ritos sagrados. El cordero pascual (XII, 1-27, XIII, 3-9); leyes de los sacrificios (Exod., XXIII, 18), del holocausto (Lev., I, 17, VI, 9-13, VII, 8), del sacrificio pacífico (Lev., III, 1-17, VII, 11-21, 28-34, XIX, 5-8), del sacrificio por pecado (IV, 1-35, V, 1-19, VI, 1-7, 24-30, VII, 1-7), de las oblaciones (Lev., II, 1-16, VI, 14-23, VII, 9-10) (véase Sacrificio y Oblación); leyes acerca de los panes de la proposición (Lev., XXIV, 5-9); ley de la cualidad de las víctimas y del tiempo de ofrecerlas y comerlas (Lev., XXII, 17-30); ritos de purificación de la mujer después del parto (Lev., XII), de la lepra (Lev., XIV, 1-32, 48-57), de otras purificaciones (Lev., XV, 13-15, 28-30); el rito de la vaca roja y del agua de expiación (Núm., XIX, 9-22).

Solemnidades sagradas. El sábado (Exod., XVI, 23-36; XIII, 12; XXXI, 12-17; XXXIV, 21), la Pascua, los ázimos (Exod., XII, 1-11, 24-28; XIII, 3-10; XXXIV, 18), las tres grandes fiestas (Exodo, XXIII, 14-17; XXXIV, 22-23; Dtn., XVI, 1-17), la fiesta de la Expiación (Lev., XVI), calendario completo de las fiestas (Lev., XXIII). El holocausto perpetuo (Exod., XXIX, 38-43). Catálogo de los sacrificios prescritos para cada día, para el día de sábado, para los plenilunios y para las otras fiestas del año (Núm., XXVIII, XXIX).

Obligaciones sagradas prescritas. El descanso del sábado (Exod., XX, 8-11; XXIII, 12; XXXI, 12-17; XXXIV, 21), obligación de abstenerse de sangre y de grasa (Lev., VII, 22-27; XVII, 10-14), las purificaciones divinas, en caso de haber contraído inmundicia; los sacrificios por pecado, en caso de cometerlo (Lev., V, 1-19; VI, 1-7; Núm., XV, 22-31), oblaciones y libaciones que han de ofrecer los que ofrezcan holocaustos ó sacrificios (Núm., XV, 1-15), las primicias (Exod., XXII, 29-30; XXIII, 19; XXXIX, 26), los diezmos (Lev., XXVII, 30-33; Dtn., XII, 17-19; XIV, 22-29), modo de ofrecer los diezmos y primicias (Dtn., XXVI, 1-15) obligaciones tomadas voluntariamente de los votos (Lev., XVII; Núm., XXX).

Antecedentes á la legislación mosaica. La misma Sagrada Escritura nos da á conocer prescripciones, usos y costumbres que eran observados y estaban en vigor entre los antiguos patriarcas. Además de la prohibición de la fruta del árbol prohibido (Gén., II, 16-17), la ley del trabajo, pena impuesta en castigo del pecado (Gén., III, 17-19), los llamados preceptos noáquicos, dados á Noé después del diluvio, permiso para la alimentación animal, pero con prohibición de comer con sangre, y pena de muerte contra el homicida (Gén., IX, 2-6). La distinción entre animales puros é impuros existía ya en tiempo del diluvio (Gén., VII, 2-3). Siquiera fuese sólo con relación á los sacrificios y no con relación á los alimentos ni tan especificada como la dada por Moisés, la circuncisión fué prescrita por Dios á Abraham (Génesis, XVII, 9-14); la poligamia, introducida antes del diluvio (Gén., IV, 19) y admitida por los patriarcas de Israel (Gén., XXIX, 23-35; XXX, 1-25); el levirato, usado ya en tiempo de los hijos de Jacob (Gén., XXXVIII, 2-11); el divorcio, más bien que introducido por la ley de Moisés (Dtn., XXIV, 1-4), es una práctica y costumbre antigua permitida por Moisés (Mtth., XIX, 7-8) y restringida con la obligación de dar el libelo de repudio, y otro tanto puede decirse de la del goel ó vengador de sangre, el pariente próximo encargado de vengar la muerte de su pariente (Núm., XXXV, 16-28), que debió ser también costumbre antigua que Moisés restringió deparando un lugar de refugio al homicida involuntario (Núm., XXXV, 10-15). Asimismo el descanso del sábado, fundado en el descanso de Dios y santificación del día séptimo (Gén., II, 2-3), debió ya ser conocido y observado de los patriarcas, y eso parecen indicar así las palabras del precepto divino (Exod., XX, 8): «*Acuérdate* de santificar el día de sábado», como también el que ya antes de la promulgación de la Ley en el Sinaí, desde la caída del maná se habla del sábado del Señor, del descanso del sábado

(Exod., XVI, 22, 23, 25). Ni es esto de extrañar, porque los descendientes de Jacob en Egipto, aunque no constituían propiamente un pueblo, pues carecían de independencia y de legislación propia, tenían, sin embargo, sus usos y costumbres peculiares recibidos muchos de ellos de los antiguos patriarcas y algunos también procedentes de los pueblos entre quienes vivían, y de ahí el influjo de las leyes ó usos egipcios y babilónicos en la ley mosaica. El influjo egipcio no fué muy notable, y separados como estaban los israelitas de los egipcios, hubo de ejercerse más bien sobre la persona de Moisés, instruído en la sabiduría de los egipcios (Act., VII, 22). Más profunda fué, sin duda, la influencia de la legislación babilónica, como se deduce de la comparación de las leyes mosaicas con el código de Hammurabi. Mas esta influencia de la legislación babilónica debió ser indirecta y remota no sobre Moisés ó sobre los israelitas de su tiempo, que no es de creer tuviesen conocimiento de aquel código, sino sobre los antiguos patriarcas. El rey babilónico Hammurabi, que era, como ya se admite comúnmente, contemporáneo de Abraham, no debió inventar y forjar de un solo golpe toda la legislación caldea, sino más bien debió refrendar muchos usos y costumbres y quizá leyes más antiguas de los caldeos. Pero Abraham poco antes de la publicación del famoso código había salido de Ur de los caldeos, en donde estuvieron sus antepasados. Nada, pues, tiene de extraño que Abraham en su vida se rigiese más ó menos por usos y costumbres vigentes entre los caldeos. Mas todas las semejanzas reales ó supuestas que se establezcan entre las leyes hebreas y las leyes egipcias ó las caldeas, en nada se oponen al origen divino de la legislación mosaica.

Origen. Tres cosas, en efecto, pueden distinguirse en el origen y formación de una ley, la invención ó las fuentes de donde dimana, la redacción, que suele ser obra de los jurisconsultos, la fuerza obligatoria que le da con su aprobación la autoridad constituída. Y cuanto á lo primero, la ley mosaica pudo, según hemos dicho, confirmar y refrendar usos y costumbres corrientes entre los israelitas y procedentes de los antiguos patriarcas ó del contacto con otros pueblos; pudo suponer en Moisés mayor ó menor noticia de la legislación egipcia ó de la caldea. Mas cuanto á la confección y cuanto á la fuerza obligatoria, la ley mosaica es obra de Dios y dictada ó inspirada á Moisés por Dios, de quien tiene también la autoridad y fuerza de obligar. El Señor fué quien por medio de su ángel [V. Jahvé (Angel de)], según dijo san Esteban (Act., VII, 30, 38, 53) y san Pablo (ad. Hebr., II, 2-3; ad. Gal., III, 19), dictó y ordenó la ley en mano de Moisés, medianero de la antigua Alianza, para que éste la diese á los israelitas. El Decálogo fué promulgado é intimado por Dios por medio de su ángel á todo el pueblo de Israel (Exod., XX, 1-17), y escrito en dos tablas de piedra por el mismo Dios (Exod., XXXI, 18; XXXIV, 28; Dtn., IV, 13; IX, 10-11; X, 1-4). Las otras escribíolas Moisés inspirado por Dios, que era quien dictaba ó determinaba lo que había de escribir y le movía á escribirlo. Así lo prueban las fórmulas, tantas veces repetidas: «Habló el Señor á Moisés y dijo», «dijo Dios á Moisés», y otras semejantes (Exod., XXV, 1; XXXI, 1; Lev., I, 1; IV, 1; VI, 1, 8, 19, 21; VII, 22-28; XI, 1; XII, 1; XIII, 1, XIV, 1, etc.), como también la cláusula con que se comienzan ó se cierran y concluyen algunas leyes, que viene á ser como una firma de Dios, Yo Jahvé: Véase, por ejemplo, el precepto de la celebración de la Pascua (Exod., XII, 12, y asimismo Lev., XI, 44-45; XVIII, 6, 21, 30; XIX, 2, 3, 4, 10, 12, 14, 16, 18, 25, 28, 31, 34, 37; XX, 7, 8, 24, 26, etc.). Dios es, pues, el verdadero legislador de Israel, es el verdadero autor de sus leyes, y aunque en el Deuteronomio, que contiene discursos de Moisés inculcando la Ley, no se menciona su origen divino, con todo muchas de las leyes en él contenidas no son sino repetición de las del Exodo ó Levítico, y las que en él aparecen por primera vez, como son, por ejemplo, la ley del rey (Dtn., XVII, 14-20), las de la guerra (Dtn., XX, 1-20), la del libelo de repudio (Dtn., XXIV, 1-4), y otras, no por carecer de la fórmula «dijo Dios á Moisés» se han de creer procedentes del espíritu privado de Moisés, pues que éstas están juntas con las otras ciertamente divinas, y unas y otras sin distinción alguna preséntalas Moisés al pueblo como preceptos y mandatos y juicios de Dios (Dtn., XI, 1; XXVI, 16), ni hay fundamento alguno para distinguir entre leyes y leyes. Si alguno hubiera sería, ciertamente, acerca de la ley del repudio, de la cual dijo Cristo Jesús á los fariseos: «Porque Moisés por la dureza de vuestro corazón os permitió despedir á vuestras esposas; pero al principio no fué así» (Mtth., XIX, 8), en donde Cristo parece negar que esta ley del repudio sea de Dios, antes bien, parece contraponer la ley de Moisés á la ley de Dios. Pero no es así; lo que Cristo dijo fué que aquella ley fué dada por la dureza de los israelitas, que era, más que una ley, un permiso, y que esta ley no fué dada desde el principio, sino sólo por medio de Moisés, como si dijera Dios por medio de Moisés, condescendiendo con la dureza de los israelitas les permitió que despidieran á sus esposas. Pero esto es propio del tiempo y de la ley mosaica, mas no fué así desde el principio. Mas no negó Cristo que aquel permiso de dar libelo de repudio fuese de origen divino. No es de suponer que Moisés por su cuenta y sin estar inspirado de Dios hubiera dado el tal permiso de despedir á las esposas, contraviniendo así á la norma propuesta por el mismo Cristo: «Lo que Dios juntó, el hombre no lo separe» (Mtth., XIX, 6). Así que Dios es el autor de toda la ley mosaica, es el Legislador de Israel. Moisés es el promulgador, ó si se quiere, es el legislador humano; toda la ley es al mismo tiempo obra de Dios y de Moisés, pues que es obra de Moisés inspirado por Dios, y toda ella obliga al mismo tiempo con la autoridad de Dios y con la de Moisés (Dtn., XXVI, 16; XXVII, 1).

Fin. El fin que Dios se propuso al dar la ley fué, podemos decir, doble: uno individual y nacional respecto de los israelitas; otro universal para todas las gentes. El fin que se propuso Dios respecto de los israelitas fué no sólo la prosperidad temporal de aquel pueblo, sino también la felicidad espiritual y sobrenatural y la vida eterna de los israelitas, y de ahí que en la Sagrada Escritura se nos presente la ley como fuente de bienaventuranza (Ps., 118, 1), como palabra de vida (Ac., VII, 38), como camino para la vida eterna (Mtth., XIX, 17-20; Luc., X, 25-28); el otro fin universal que se propuso Dios al dar la ley fué preparar el advenimiento de Cristo y la salud de todas las gentes por medio de aquel su pueblo escogido. Y por eso dice san Pablo que el fin de la ley es Cristo, para justicia de todos los creyentes (ad. Rom., X, 4), y que la ley era para los judíos como un muro que los cerraba y protegía, era

como su pedagogo que los llevaba á Cristo, por cuya fe se habían de justificar (ad. Gal., III, 23-24). Este era, pues, el fin de la ley, la custodia y guarda de los israelitas, su instrucción y enseñanza. Por medio de la ley, Dios los instruyó y los formó no sólo en lo que se refiere al orden y á la moralidad en general, sino también en lo que concierne al orden civil y al culto divino, tomó á los descendientes de Jacob, que estaban más emparentados con Cristo según la carne, separólos de las otras gentes y ensalzóles y ennoblecióles sobre ellos por medio de leyes santas, juntóles consigo con un pacto especial, por medio de promesas y amenazas, de ritos y ceremonias sagradas, hízoles depositarios del tesoro de la divina revelación de las promesas y esperanzas mesiánicas, para que fuesen pueblo de Dios, especialmente consagrado á Dios y difundiesen por toda la tierra adoradora de los ídolos el conocimiento y culto del Dios verdadero y preparasen el camino del Mesías salvador de los hombres.

Obligación. La ley había sido dictada por Dios y promulgada por Moisés á solos los israelitas, y así á solos ellos obligaba y al par que los constituía en una posición privilegiada, les imponía, si querían salvarse, la obligación de cumplirla á lo menos en lo substancial. Mas á los otros pueblos y gentes ni se les había intimado, ni les obligaba, pues que era, según vimos, preparación de la salud mesiánica, pero no condición de salud para las gentes. Estas, si querían, podían sí, en general, agregarse al pueblo de Dios por medio de la circuncisión, tomar sobre sí el yugo de la ley mosaica y participar del culto y sacrificios y ceremonias de Israel, pero no estaban obligadas á hacerlo; es más, había pueblos enteros, como los ammonitas y moabitas, que estaban excluídos de la Iglesia del Señor, esto es, de la comunidad religiosa del pueblo de Dios (Dtn., XXXIII, 3); mas no por eso estaban excluídos del cielo. Antes de la ley se salvaron Abraham, Isaac y Jacob, fuera de la ley se salvó Job y otros muchos, sin duda, á nosotros enteramente desconocidos.

Excelencia. Siendo Dios el autor de la ley, siendo su fin la salud eterna de los israelitas, la preparación de la salud mesiánica para todo el mundo, claro está que no podrán menos de ser grandes las excelencias de la ley del Señor. Cántalas y celébralas el salmo 18, y san Pablo que nota y señala las imperfecciones é inconvenientes de la ley antigua, á pesar de eso la llama santa. La ley es santa, y el mandato justo, santo y bueno, y el mismo Cristo dijo que no había venido á desatar la ley sino á cumplirla, y que no pasaría de ella ni un ápice ni una jota (Mtth., V., 17, 18), y en efecto, él la cumplió (Luc., II, 21, 22-24) y recomendaba su observancia á los judíos aun cuando reprendía y vituperaba á los fariseos que la predicaban (Mtth., XXIII, 2, 3).

Aun en su parte civil y judicial, la ley mosaica comparada, por ejemplo, con el Código de Hammurabi es, si se quiere, más sencilla y más primitiva, porque no supone ni refleja una sociedad tan adelantada, una organización tan complicada como la que nos revela aquel Código; pero es más perfecta, y la aventaja por su santidad y por su suavidad, como lo muestran las leyes que mitigan el rigor de la esclavitud, las que prescriben la benevolencia, caridad y misericordia, con los pobres, y débiles, con las viudas y huérfanos y peregrinos, y hasta la compasión con los animales. Mas en su parte religiosa y ceremonial, la ley mosaica no sufre en modo alguno que se la compare con las de los otros pueblos sumidos en las tinieblas de la idolatría. Las excede y supera á todas con inmensa ventaja, y es que la ley mosaica, dictada é inspirada por el Señor se basa y se funda del conocimiento verdadero de Dios, de su unidad, de sus divinos atributos y perfecciones, parte del conocimiento verdadero del hombre creado á imagen y semejanza de Dios, y enseña á conocer, amar, adorar y obedecer á Dios; enseña al hombre á respetar en sí mismo y á respetar en sus semejantes esa imagen y semejanza de Dios, según la cual fué formado, y de ahí la excelencia de la ley mosaica que el mismo Moisés encarecía y ponderaba diciendo á los israelitas. «Esta es vuestra sabiduría y vuestra inteligencia en los ojos de los pueblos que oirán todos estos decretos y dirán: Ciertamente pueblo sabio y entendido gente grande es esta» (Dtn., IV, 6-8). Mas á pesar de esta su excelencia, la ley mosaica era imperfecta.

Imperfección. Imperfecta ciertamente es la ley mosaica porque Dios que suavemente dispone todas las cosas, quiso al dictarla acomodarse á la rudeza de aquellos tiempos primitivos, á la dureza de los corazones israelíticos, y por eso se conservaron en aquella ley usos y costumbres tales, como la del divorcio, la poligamia, la esclavitud, el vengador de sangres y otras semejantes. Pero además de estas imperfecciones, que pudiéramos llamar extrínsecas, porque proceden ó de la época ó del carácter del pueblo á quien se daban, la ley de Moisés es imperfecta intrínsecamente ó, si se quiere, es menos perfecta, por razón de su carácter preparatorio. Y por eso san Juan comparando entre sí las dos economías la del Antiguo y la del Nuevo Testamento, dice (Jo., I, 17) que «la ley fué dada por Moisés, mas la gracia y la verdad fué hecha por Jesucristo, en donde contrapone la ley á la gracia y la verdad». Y en esto precisamente consiste la imperfección de la ley antigua. Esta no era ley de gracia, sino ineficaz, no era ley de verdad, sino ley exterior, simbólica, de sombras y figuras.

Ineficacia. La ley mosaica era ineficaz porque era impotente para justificar al hombre (Rom., III, 20; Gal., II, 16). Por eso decía san Pablo, que la ley no hacía sino acrecentar y multiplicar los pecados (Rom., V, 20). Y es que la ley imponía la obligación, mas no daba fuerzas para cumplirla; mostraba y daba á conocer el pecado, pero no daba vigor para evitarlo (Rom., VII, 7 sqq.). Como los antiguos patriarcas, así también los fieles israelitas podían justificarse, tenían fuerzas y gracia para cumplir la ley. Pero esta justificación y esta gracia no se les daba en virtud de la misma ley sino en virtud y en previsión de los méritos de la pasión de Cristo y del sacrificio del Cordero de Dios que borra los pecados del mundo (Jo., I, 29). Tenía sí la ley antigua sacrificios y sacramentos (V. Sacrificio y Sacramento). Pero aquellos sacramentos no daban ni conferían la gracia, aquellos sacrificios de animales, de toros y machos cabríos eran impotentes para borrar los pecados (Hebr., X, 4). La ley, lo que hacía era separar á los israelitas de los demás pueblos, darles conocimiento del Dios verdadero, transmitirles las promesas del Mesías venidero y con eso excitaba su fe y su confianza en el futuro Mesías Cristo Jesús y por esta fe en Cristo alcanzaban la justificación y la gracia.

Carácter figurativo. La ley mosaica era ley exterior y ley de sombras y figuras no de espíritu y ver-

dad era ley exterior no porque no mandase actos internos y espirituales (Lev., XIX, 17), sino porque más bien mandaba obras exteriores, y aun los mandatos referentes al espíritu interior iban envueltos en la corteza de las obras exteriores. Tales eran, por ejemplo, los que mandaban la compasión con los animales (Dtn., XII, 1; 4, 6). Era también la ley mosaica de sombras y figuras, así en su parte judicial, como principalmente en su parte ceremonial. Los sacrificios y ceremonias de la ley antigua eran figuras del sacrificio de Cristo. Por eso dice san Pablo que el fin de la ley es Cristo (Rom., X, 4), la ley tiene la sombra de las cosas futuras (Col. II, 17, Hebr., X, 1), y el mismo Cristo, refiriéndose, sin duda, á este también carácter figurativo dijo que Moisés había escrito de El (Jo., X, 46), y que en El se había cumplido todo lo que estaba escrito en la ley de Moisés y en los Profetas y en los salmos, acerca de El (Luc., XXIV, 44).

Influencia de la ley mosaica en el pueblo de Israel. La ley mosaica ejerció, sin duda, en el pueblo de Israel una grande influencia. Con todo, ésta fué menor de lo que debiera ser porque los israelitas no guardaron la ley. San Pedro la llama yugo que ni ellos ni sus padres pudieron llevar (Act., XV, 10), y san Esteban echa en cara á los judíos esta inobservancia de la ley (Act., VII, 53), y así fué en efecto.

Desde Josué hasta el destierro. En tiempo de Moisés los israelitas se rebelaron muchas veces contra Dios. Josué fué un perfecto cumplidor de toda la ley de Moisés, mas no puede decirse lo mismo de sus súbditos quienes, aunque permanecieron adictos al servicio y culto del Señor durante la vida de Josué y por largo tiempo después de su muerte (Jos., XXIV, 31), no cumplieron el mandamiento de Dios de exterminar á los cananeos y amorreos (Judic., I, 21-36). En tiempo de los jueces muchas veces se separaron de Dios y adoraron á los ídolos (Judic., II, 11-19). Y aunque en tiempo de Samuel se convirtieron y durante los reinados de Saúl y de David y de Salomón, el pueblo adoraba al Dios verdadero y no parece fueron tantas las transgresiones de la ley, con todo la idolatría del último rey debió de ejercer pernicioso influjo en sus vasallos y trajo como consecuencia la escisión política, y luego el cisma religioso. Jeroboam hizo pecar á Israel (3 Rg., XII, 26-32) y siguieron sus huellas todos los reyes del reino septentrional. Aquel reino quedó, pues, oficialmente separado del santuario de Jerusalén, el único legítimo, y sólo algunos fieles israelitas acudían al templo del Señor á ofrecer sus sacrificios y celebrar sus solemnidades.

El reino meridional en donde estaba la ciudad santa y el templo del Señor, permaneció más unido al Dios verdadero y á su santa ley, y aunque muchos de los reyes de Judá toleraron el culto ilegítimo en los santuarios de los altos y algunos de ellos arrastraron al pueblo á la idolatría, con todo no faltaron reyes buenos que procuraron la observancia de la ley como Josafat, que envió por Judá sacerdotes y levitas que enseñasen la ley al pueblo (2 Par., XVII, 7-10); Ezequías, que prohibió y destruyó los santuarios ilegítimos (4 Rg., XVIII, 4), y Josías, que hizo leer y promulgar de nuevo la ley al pueblo y restauró su observancia (4 Rg., XXII; 8-13, XXIII, 1-3). También los profetas inculcaban la ley insistiendo principalmente en el espíritu interior, que había de informar las observancias y ceremonias exteriores; y de ahí que algunas veces muestren el disgusto del Señor por aquellos sacrificios ofrecidos con manos y corazón manchado con pecados (Is., I, 11-18, Jer., VII, 21-24, Osc., VI, 6).

Desde el destierro hasta Jesucristo. Los pocos israelitas que después de la cautividad volvieron á la tierra de Palestina purificados en el crisol de la tribulación, se mantuvieron más adictos á Dios y más fieles en la observancia de la ley, y así los profetas posteriores al destierro no echan ya en cara al pueblo sus idolatrías é impiedades, y tan sólo le reprenden algunas infracciones de la ley (Mal., I, 7, etc.). La lectura solemne de ésta ante el pueblo en tiempo de Esdras y Nehemías (2 Esdr., VIII, 1-18, IX, 1-38), fué seguida de la solemne restauración y renovación de la alianza entre Dios y el pueblo, firmada por los principales de entre los judíos (X, 1 sqq.), bien que después de ella aun tuvo que corregir Nehemías algunos abusos notables que volvían á introducirse entre ellos la inobservancia del sábado (2 Esdr., XIII, 1-31). Las conquistas de Alejandro extendieron por el mundo los esplendores de la cultura helénica con que alucinados muchos malos israelitas pretendieron igualarse y asemejarse enteramente en sus usos y costumbres á las gentes que los rodeaban (1 Mach., I, 12-16), pero el grito de Matatías: «Todo el que tenga celo de la ley para mantener la alianza, venga en pos de mí» (1, Mach., II, 27), se inauguró la gloriosa lucha entre los israelitas fieles á su Dios, á su ley, á sus costumbres y tradiciones patrias, y el rey Antíoco, que quería imponerles por fuerza la cultura, usos y culto helénico, y en esta guerra entre el helenismo y el mosaísmo quedó la victoria por este último. Y al paso que los israelitas en Palestina peleaban por su ley y por sus tradiciones patrias, los que estaban dispersos por la tierra difundían entre las gentes el conocimiento y el culto del Dios verdadero y hacían numerosos prosélitos. V. Prosélitos.

Proselitismo, como se ve por los Actos de los Apóstoles (Act., II, 5; VIII, 27, 28). Lástima que en los últimos tiempos antes de Cristo, los fariseos eran los más celosos del cumplimiento de la ley y los que la explicaban al pueblo (Mtth., XXIII, 2-4), la hubiesen recargado con innumerables é intolerables prescripciones externas, no siempre conformes al espíritu de la ley y á veces directamente contrarias á los mandatos divinos, por lo cual les reprende Cristo (Mtth., XXIII, 13-31; XV, 2-5). El mismo Cristo nunca se plegó á tales interpretaciones farisaicas, defendió á los discípulos de las acusaciones de los fariseos (Mtth., XII, 1-8; XV, 1-11) y se defendió á sí mismo cuando le acusaban de no guardar el descanso del sábado (Mtth., XII, 10-13; Luc., XIII, 10-16). El siempre la cumplió (Luc., II) y exhortó á su observancia (Mtth., XXIII, 2-4), y dijo que no había venido á soltar la ley, sino á cumplirla (Mtth., V, 17).

Abrogación de la ley mosaica. Cristo había venido á cumplir la ley. Pero la ley mosaica constaba de preceptos morales, civiles ó judiciales y ceremoniales. Los preceptos morales Cristo no los abrogó, antes los ratificó y perfeccionó, mandando su exacto y perfecto cumplimiento. Mas cuanto á los preceptos judiciales y ceremoniales la ley que era sólo una preparación para Cristo, era el pedagogo que llevaba los israelistas á Cristo (Gal., III, 24, 25), fin de la ley (Rom., X, 4), cesó y fué abrogada con la venida y la pasión de Cristo, y venida la luz y la rea-

lidad cesó la sombra y la figura, y con el sacrificio del Hijo de Dios cordero inmaculado que borra los pecados del mundo, dejó de complacerse Dios en aquellos sacrificios de animales, los cuales en tanto le agradaban en cuanto representaban y prefiguraban el sacrificio de Cristo en la cruz y en la santa Misa. Y para significar esto en la muerte de Cristo rasgóse el velo del templo, como lo notaron los evangelistas (Mtth., XXVII, 51), dejando patente y descubierto el *Sancta Sanctorum*. De esta substitución del testamento viejo por el nuevo habla san Pablo en la carta á los hebreos, en donde opone á la ley antigua promulgada por los ángeles, la nueva ley de salud predicada por Cristo (Hebr., II, 1-4) al antiguo mediador entre Dios y el pueblo, Moisés, otro nuevo mediador tanto más excelente que el primero cuanto excede al siervo el Hijo (Hebr., III, 1-6), sacerdote eterno según el orden de Melquisedec, cuyo sacerdocio es muy superior al de Aarón, y este cambio de sacerdocio induce también cambio de ley (Hebr., VII, 12); repruébase, pues, aquel primer mandato por insuficiente é inútil ya que la ley nada llevó á perfección, y se introduce una esperanza mejor por la que nos acercamos á Dios (Hebr., VII, 18, 19). Pues que Jesucristo es el Mediador de una alianza nueva y mejor sancionada con mejores promesas, alianza nueva que supone la imperfección de la antigua y que fué prenunciada por los profetas (Jer., XXXI, 31), y este prenuncio de la nueva presupone que la otra es vieja y está próxima á desaparecer (Hebr., VIII, 6-13). La alianza antigua fué sellada con la sangre de los animales para la limpieza legal ó de la carne la nueva con la sangre de Cristo que murió para redención de las prevaricaciones cometidas en el primer testamento (Hebr., IX, 1-15). La ley que no tiene sino la sombra de los bienes futuros, no podía con las hostias y sacrificios que ofrecía cada año llevar á la perfección á los que de ellos participaban; mas Cristo ofreciéndose á sí mismo una vez como hostia, según que estaba escrito en el salmo Ps., XXXIX, 7, con esta sola oblación consumó para siempre á los santificados (Hebr., X, 1-14). Y por eso porque la ley antigua ya no tenía razón de ser, porque insuficiente é incapaz de justificar, ley de sombra y de figuras, había perdido su fuerza y su vigor después que Cristo con su muerte evacuó la ley antigua y rompió el muro de división que separaba á los judíos de los gentiles (Eph., II, 14-16), para que no hubiese ya distinción de judíos y gentiles, de circuncisión y de prepucio (Col. III, 11), los Apóstoles no quisieron imponer á las gentes el yugo de la ley antigua, á pesar de las pretensiones de algunos (V. Judaizantes); antes reunidos en el Concilio de Jerusalén declararon solemnemente en el nombre del Espíritu Santo y en el suyo propio, que las gentes estaban libres de la circuncisión y de la ley de Moisés, y sólo les impusieron los preceptos noáquicos (Act., XV, 1-29). Con todo, la ley antigua, aunque ya derogada y sin vigor ni fuerza de obligar, siguió siendo lícita. Y así los mismos apóstoles continuaron adheridos á las prácticas judías, ó, por lo menos, practicándolas cuando lo aconsejaba la prudencia (Act., X, 14, 15; XXI, 21-27). Mas pronto el mismo Dios tomó á su cuenta el hacer efectiva la abrogación de la ley antigua. Según la profecía de Cristo (Luc., XIX, 41-44; XXI, 20-24), los ejércitos romanos tomaron y arrasaron la ciudad de Jerusalén, y dispersos los judíos y destruído el templo, hubieron de cesar forzosa y definitivamente aquellas leyes dadas para el pueblo judío y para el templo del Señor. Desde entonces la observancia de la ley de Moisés es no sólo inútil, sino también imposible é ilícita. En suma, la ley mosaica no obligó nunca á los gentiles ni antes ni después de Cristo, con cuya muerte perdió toda su fuerza de obligar y todo su vigor y eficacia aun para con los judíos. Fué con todo lícito á éstos el perseverar adheridos á sus prácticas y costumbres legales hasta la destrucción del templo, después de la cual la observancia de la ley antigua es ya ilícita é imposible. Es imposible su observancia en conjunto, es ilícita el observar cualquiera práctica legal ó rito judaico como para obedecer á la ley de Moisés.

Más pormenores acerca de la legislación mosaica se hallan en los artículos Levirado, Matrimonio, Patriarcado, Propiedad, Testamento, etc.

Bibliogr. Sobre la legislación mosaica, además de lo que escribió santo Tomás (*Summa theol., 1.ª 2ae quaest.*, 98-105, 107) y el padre Suárez (*De legibus*, lib. IX), *De lege divina positiva veteri*, pueden consultarse: J. H. Hottinger, *Juris Hebraeorum leges* (Zurich, 1655); J. Selden, *De jure naturae et gentium juxta disciplinam hebraeorum* (Londres, 1640); Spencer, *De legibus hebraeorum ritualibus, et eorum rationibus* (Cambridge, 1685); Relard, *Antiquitates sacrae veterum hebraeorum* (Utrecht, 1741); K. S. Reimar, *Cogitationes de legibus mosaicis ante Mosen* (Hamburgo, 1741); Iken, *Antiquitates hebraicae* (Brema, 1741); Carpzov, *Apparatus historico-criticus antiquitatum sacri Codicis* (Leipzig, 1748); *De institut. et ceremon. leg. mosaicarum ante Mosen* (Brema, 1751); Purmann, *De fontibus et occonomia legum mosaicarum* (Francfort del Main, 1789); Staudlin, *De legum mosaicarum momento et ingenio* (Gotinga, 1796); J. D. Michaëlis, *Mosaisches Recht.* (Francfort del Main, 1789); Bähr, *Symbolik des mosaischen Cuthy* (Heidelberg, 1837); J. L. Saalschütz, *Das mosaische Recht.* (Leipzig, 1853); P. Scholz, *Die heiligen Alterthumer des Volkes Israel* (Ratisbona, 1868); Schürer, *Geschichtes des jüdischen Volkes im Zeit J-C.* (Leipzig, 1898); Salvador, *L'histoire des institutions de Moise et du peuple hébreu* (París, 1828); Döllinger, *Paganisme et Judaisme* (Bruselas, 1858); Munk, *Palestine* (París, 1881); De Broglie, *Problèmes et conclusions de l'histoire des religions* (París, 1885); De Broglie, *Sur l'idée de Dieu dans l'Ancien Testament* (París, 1892); Vog, *The mosaic origin of the pentateuchal Codes* (Londres, 1886); Zschokke, *Historia sacra Ant. Test.* (Viena, 1888); Pelt, *Histoire de l'Ancien Testament* (París, 1897).

MOSAÍSTA. adj. Artista en mosaico. U. t. c. s. Mosaísta. m. Constructor de mosaicos.

MOSAÍTA. m. Mosaísta.

MOSAMBA. *Geog.* V. Mossamba.

MOSAMEDES. *Geog.* V. Mossamedes.

MOSAMOUDOU. *Geog.* V. Makhadou.

MOSANA (Escuela). *B. art.* La que estudia las producciones del arte mosano. El sabio francés Carlos de Linas fué el primero en hacer admitir el vocablo y en promover el estudio de la escuela artística mosana, en un libro que escribió después de visitar la Exposición de arte retrospectivo organizada en Lieja en 1881. La arquitectura de la escuela mosana se distingue por el material de piedras calcáreas empleadas en las construcciones y que se extraen de las canteras existentes en la cuenca del Mosa, por su estilo, donde el genio francés y el alemán se abrazan y confunden, ejerciéndose la influencia fran-

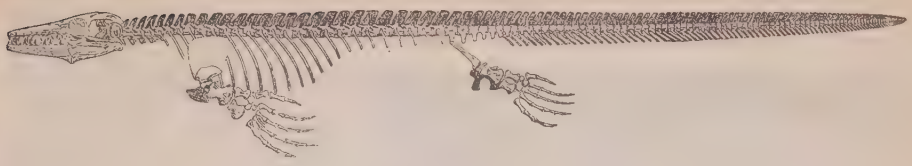

Esqueleto de un mosasauro *(Platecarpus coryphaeus)*

cesa en el curso superior del Mosa y apareciendo más sensible el estilo rhenano en el inferior y, por último, se caracteriza por la flora decorativa muy sobria, cuyos motivos están tomados naturalmente de la flora de la región.

En las artes plásticas, la escuela mosana, sobre todo en los siglos anteriores al Renacimiento, se manifiesta por cierta afinidad con la magnífica estatuaria francesa, por las expresiones contenidas y por la amplitud de los plegados; se afirma aún más en el fundido, modelado y repujado de los metales por una extremada habilidad en acomodarlos á las formas más inspiradas, tanto en objetos religiosos como en utensilios domésticos. La orfebrería, que tan frecuentemente se confunde con el arte de la plástica, ha creado en la escuela mosana algunos monumentos incomparables. En la pintura, los artistas de la escuela mosana sobresalieron en las miniaturas de los manuscritos, en la pintura mural y en las vidrieras; y en el siglo XV, á causa de las guerras que asolaron la región, emigraron á los países vecinos, llevando á éstos los frutos de su ingenio, encontrando, en cambio, una vida menos agitada y mayor remuneración de su noble trabajo.

Bibliogr. Julio Helbig, *L'art Mosan* (2 tomos, Bruselas, 1906).

MOSANDRIO. m. *Quím.* Nombre dado á un elemento que, según Lorenzo Smith, al parecer, se halla en la samarskita de la Carolina del Norte.

MOSANDRITA. f. *Mineral.* Silicotitanato hidratado de cerio, lantano, didimio, calcio y sodio, con sexquióxido de hierro, potasa y sosa, de fórmula no bien determinada. Este mineral fué dado á conocer por Erdmann por contener una regular proporción de cerio. Siempre presenta este mineral el mismo aspecto que la epidota, por lo que se le confunde con la epidota cerífera. Según Groth, la fórmula química puede ser

$$Si_{12}O_{48}(Ti, Zr, Ce, Th)_4(OH, Fl)_8(Ce, Y)$$
$$Ca_{10}Na_2H_{12}$$

la que al igual que la *Johnstrupita* y *Rinkita,* los grupos (Ti..) $(OH)_2$ y (Ti...) Fl_2, están como si reemplazaran el grupo bivalente Al . OH de la epidota; y según los análisis de Pisani (*Mineralogie,* pág. 222), reproduciendo los resultados de Barbier (*Ann. de Poggendorff,* 1853, pág. 156), las proporciones de los elementos que lo integran son:

$Si\,O_2$, 29,93; $Ti\,O_2$ 19,90; $Fe_2\,O_3$ 1,83; (Ce, La, Di) O, 26.56; Ca O, 19,07; Mg O, 0,75; $Na_2\,O$, 2,87; $K_2\,O$, 0,52; $H_2\,O$, 8.90

Cristaliza en el sistema monoclínico, en formas aplastadas, sumamente alargadas y sin terminarse.

$RA = 1.081 : 1 : 0.814$; $110 : 110 = 80°, 36'$;

advirtiendo que los cristales en que las caras sean bien determinables son muy raros, guardándose algunos ejemplares bastante completos en la colección de M. Soemann, los que presentan ciertas analogías con los cristales de epidota, y algunos parecen ser de esfena. La mayor parte de ejemplares se presentan en masas laminares de un color rojizo amarillento, y en las láminas más delgadas es rojo por transparencia. La dureza es la misma que el espatoflúor, 4; mientras su peso específico es de 2,93 á 3,03. A la llama desprende agua y se funde en un vidrio de un color pardusco verdoso; se disuelve en el bórax, comunicando á la perla una coloración amatistada, dando con la sal de fósforo las reacciones del titano. Es atacable por el ácido Clh con separación de la sílice, dando un líquido rojo del cual, calentado, despréndese cloro. La mosandrita es un mineral raro y, además, muy alterable. Procede la mosandrita de Langesunaf-Gord, en las inmediaciones de Breriz (Noruega), donde se le encuentra con la *eleolita* y la *yttrotantalita,* formando parte de una roca sienítica.

MOSANDRO. m. *Quím.* V. Mosandrio.

MOSANGANO. *Geog.* Ald. de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de Tercero Arriba, pedanía de Pampayasta Norte; unos 200 habitantes.

MOSANO, NA. adj. Relativo al Mosa ó á su cuenca.

MOSAPAMPA. *Geog.* Ald. del Perú, dep. de Huancavélica, prov. de Tayacaja, dist. de Mayoc; unos 500 h. contando los de Chula.

Mandíbulas de *Mosasaurus Camperi*

MOSAPP (Hermann). *Biog.* Historiador alemán contemporáneo, n. en Mainhardt en 1863. Ha sido repetidor de teología evangélica en el Seminario de Tubinga, y ha desempeñado otros cargos académicos y eclesiásticos en Heidenheim, Brenz y Stuttgart. Ha publicado: *Die Stiftskirche in Stuttgart* (1887), *Herz. Cristoph von Würzburg* (1889), *Lutherstätten* (1889), *Jakob Andreä* (1890), *Karl Gerok* (1890), *Leitfaden der evangelischen Religion* (1895), *Charlotte von Schiller* (1896; 3.ª edición, 1905), *Die soziale Gedanken des Jakobusbrief* (1901), *Wilhelm Hauff* (1903), *Luther als deutscher Volksmann* (1903), *Friedrich Schiller* (1905), *Luther und Schiller* (1905), *Reformationsgeschichte*

von Stuttgart (1911), *Reden von Immergrün*, artículos en la *Enciclopedia de la historia moderna*, de Perthes; *Léxico eclestástico*, de Calwer, etc.

Maxilares del *Mosasaurus giganteus*

MOSAREJOS. *Geog.* Lug. de la prov. de Soria, mun. de Recuerda.

MOSASÁURIDOS. *Paleont.* Familia de reptiles fósiles, del orden de los *lepidosáuridos*, suborden de los *pitonomorfos*, diferenciándose de la familia de los *plioplatecárpidos* por carecer del hueso sacro y por presentar el basidioccipital perforado. A esta familia pertenecen los géneros *Mosasaurus, Hainosaurus, Liodon, Platecarpus, Clidastes, Taniwhasaurus, Edestosaurus, Stronectes* y *Baptosaurus*, casi todos ellos propios del cretácico superior.

MOSASAURO. (Etim. — De *Mosa* y el gr. *saurós*, lagarto.) *Paleont. (Mosasaurus.)* Género tipo de la familia de reptiles fósiles mosasáuridos. Antes de proceder á la descripción de este gigantesco reptil de 7 m. de longitud con 113 vértebras, debemos decir algo de su descubrimiento. El famoso cráneo de *Mosasaurus Camperi* H. v. Meyer, magistralmente descrito por Cuvier, que se encuentra en el Museo del Jardín de las Plantas, de París, fué sacado en 1780, con un cuidado extremo, de las canteras subterráneas de la montaña de San Pedro, por Hoffmann, cirujano de la guarnición de Maestricht; mas el feliz colector debió gozar poco tiempo de la posesión de su hallazgo, adquirido con especiales sacrificios, pues que el propietario del terreno en el que están emplazadas las canteras, el canónigo Godin, reclamó el cráneo y lo obtuvo por los tribunales: después de la toma de Maestricht en 1795 por los franceses, el cráneo, escondido en la fortificación, fué descubierto por traición, á cambio de una prima de 600 botellas de vino, y enviado á París, y Godin fué luego indemnizado más tarde.

Una serie de ejemplares de mosasauro fueron posteriormente extraídos de las canteras de San Pedro, los que hoy figuran en los grandes Museos de Bruselas, Harlem, Londres, etc. La longitud del cráneo es de 1·20 m., bastante grueso con relación al cuerpo, que es alargado; columna vertebral con 34 vértebras presacras, y unas 100 vértebras caudales aproximadamente, siendo comprimidas lateralmente.

Son consideradas sinonimias del *Mosasaurus* de Conybeare las denominaciones siguientes: *Saurochampsa* Wagler, *Batrachiosaurus, Batrachiotherium* Harlan, *Holcodus* p. p. Gibbes, *Eliptonodon?, Baseodon, Lesticodus* Leidy, *Amphorosteus* Gibbes?, *Polygonodon?, Pliogonodon* Leidy, y el *Pterycollosaurus* Dollo.

Una especie más pequeña que el *Mosasaurus Camperi*, el *M. gracilis* Owen, que se encontró en el cretácico superior de Norfolk, en Inglaterra, y también en Maestricht; en el cretácico superior de Nueva Jersey: *M. Dekayi* Bronn, *M. maximus* Cope, *M. princeps* Marsh., *M. oarthrus, M. depressus* Cope, etc.; en Alabama y en la Carolina del Norte, la América Septentrional es rica en ejemplares de *Mosasaurus*.

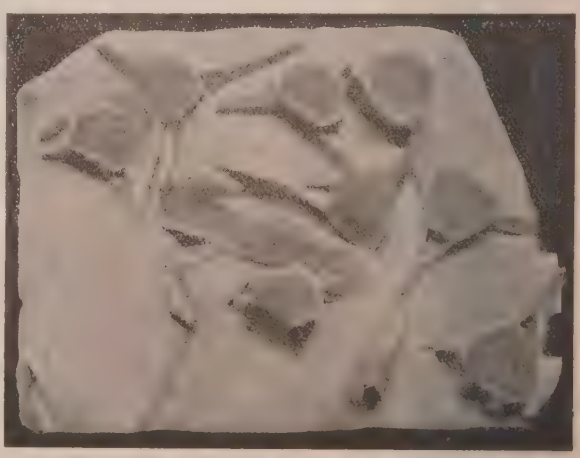

Vértebras del *Mosasaurus giganteus*

MOSBA ó MODZBA. *Geog.* Pobl. de Argelia, dep. de Orán, sit. á 47 kms. al S. de Saida, á 1,117 m. s. n. m. Est. de empalme de ferrocarril.

MOSBACH. *Geog.* Círc. del gran ducado de Baden (Alemania). Tiene 2,091 kms.² con 176,200 habitantes. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. junto al Elz, afl. del Neckar; 5,000 h. Posee dos templos católicos, bella Casa Consistorial con ricos archivos, Tribunal civil é intendencia forestal. Altos hornos, forjas. Fab. de curtidos. Viñedos. Estación en la l. f. de Heidelberg á Wurzbürg. Es muy frecuentada como estación de cura al aire libre. Forman su distrito los p. j. de Adelsheim, Boxberg, Buchen, Eberbach, Mosbach, Neckarbischofsheim, Tanberbischofsheim, Walldürn y Wertheim. A fines del siglo XIII fué declarada ciudad; en 1331 cayó en poder del Palatinado, y en 1277 en poder de Baden. La antigua abadía fué transformada en 1277 en colegiata y suprimida en 1548.

Bibliogr. Wirth, *Geschichte der Stadt Mosbach* (Heidelberg, 1864).

Mosbach. *Geog.* Población de Alemania, gran ducado y círculo de Baden, distrito de Achern; 1,000 habitantes. Posee un templo católico y varias escuelas.

MOSBAHA. *Geog.* Aduar de Argelia, dep. de Argel, sit. á 25 kms. S. de Ménerville, á la izq. del Isser oriental, en terreno montañoso; unos 2,600 h. Fué creado en 1869 y es una desmembración de la antigua tribu de los Zuatna.

MOSBJERG. *Geog.* Pobl. de Dinamarca, península de Jutlandia, dist. de Hjörring, junto al Uggerby Aa: 1,120 h.

MOSBOURG (Juan Antonio Miguel Agar, conde de). *Biog.* V. Agar (Juan Antonio).

MOSBY (Juan Singleton). *Biog.* Militar norteamericano, n. en Edgemont, condado de Powhatan (Estado de Virginia) en 1833. Estudió leyes y graduóse en la Universidad de Virginia y las ejerció hasta el comienzo de la guerra civil, en la que tomó partido por los sudistas. Habiendo empezado su carrera militar á las órdenes del general J. E. B. Stuart, logró en 1863 que éste le autorizase para organizar una fuerza irregular y mandarla independientemente. Con ella realizó notables hechos de armas, entre los que figuran haber roto las líneas federales y haber cogido prisionero al general H. Stoughton. Promovido á *mayor* en recompensa de esta acción, marchó con el ejército de Lee á Pensilvania en Junio de 1863, siendo herido en Falls Church. Después de la rendición del general Lee, Mosby licenció su gente y se rindió. Volvió á la práctica de su profesión y fué cónsul de los Estados Unidos en Hong-Kong. Ha escrito: *Mosby Reminiscences and Stuart's Cavalry Campaigns* (Boston, 1887), y *Stuart's Cavalry in the Gettysburg Campaign* (Nueva York, 1908).

Bibliogr. J. J. Williamson, *Mosby's Rangers* (Nueva York, 1909); J. W. Monson, *Reminiscences of a Mosby Guerrilla* (Nueva York, 1906); J. H. Alexander, *Mosby's Men* (Nueva York, 1907).

MOSCA. F. Mouche. — It., P. y C. Mosca. — In. Fly. — A. Fliege. — E. Muso. (Etim. — Del lat. *musca*.) f. Insecto díptero, muy común en las casas y molesto. ‖ Cualquier otro insecto semejante. ‖ Pelo que nace al hombre entre el labio inferior y el comienzo de la barba, y que muchos dejan crecer, aun no llevando pera. ‖ fam. Dinero (moneda corriente, caudal). ‖ fig. y fam. Persona molesta, impertinente y pesada. ‖ fig. y fam. Desazón picante que inquieta y molesta. *Andrés está con* mosca. ‖ *Art. y Of.* Engranaje que en algunas máquinas de vapor comunica el movimiento de la péndola al volante. ‖ *Astron.* Constelación celeste cerca del polo antártico. ‖ *Mar.* Escampavía. ‖ pl. fig. y fam. Chispas que saltan de la lumbre. ‖ Mosca brava. *Arg. Stomoxys nebulosa* Fabr., que inocula el carbunco en los animales. ‖ Mosca de burro. Insecto díptero, de unos 8 mm. de largo. Suele picar á las caballerías en aquella parte donde el pellejo es más débil, particularmente alrededor del ano. ‖ Mosca de España. Cantárida. ‖ Mosca de la carne. Moscarda (1.ª acep.). ‖ Mosca de Milán. Parche pequeño de cantáridas. ‖ Mosca de mula. Mosca de burro. ‖ Mosca en leche. fig. y fam. Mujer morena vestida de blanco. ‖ Mosca muerta. fig. y fam. Persona, al parecer, de ánimo ó genio apagado, pero que no pierde la ocasión de su provecho, ó no deja de explicarse en lo que siente. ‖ fig. y fam. *Arg.* El que hace el tonto fingiendo, por conveniencia, no entender ó no advertir las cosas. U. m. en la frase Hacerse el mosca muerta. ‖ Moscas blancas. fig. y fam. Copos de nieve que vienen cayendo por el aire. ‖ Moscas volantes. *Med.* Enfermedad de la vista, por efecto de la cual se cree ver cruzar delante de los ojos motas brillantes, opacas ó diversamente coloridas.

Aflojar uno la mosca. fr. fig. y fam. Soltar la mosca. ‖ Agárrame esa mosca por el rabo. fr. fig. y fam. Atame esa mosca por el rabo. ‖ Aguantar moscas. loc. fig. y fam. Soportar con resignación molestias ó impertinencias de otros. ‖ Andar uno con mosca, ó con la mosca en la oreja. fr. fig. Mosquearse. ‖ Aramos, dijo la mosca al buey. ref. Se aplica á los que se jactan de la participación que tienen en el trabajo de una cosa, cuando en realidad poca ó ninguna les corresponde. ‖ Arriar la mosca. fr. fig. Pagar lo que uno adeuda; dar dinero para algún fin. ‖ Atame esa mosca por el rabo. fr. fig. y fam. Hace observar que se ha dicho un desatino ó despropósito, que de un principio verdadero se ha deducido una consecuencia falsa á todas luces. ‖ Cazar moscas. fr. fig. y fam. Ocuparse en cosas inútiles ó vanas. ‖ Más moscas se cogen con miel que no con hiel. ref. Enseña que la dulzura y la indulgencia son los mejores medios de atraerse las voluntades. ‖ ¡Moscas! interj. Se usa para extrañar una cosa que pica y molesta, ó quejarse de ella. ‖ Papar moscas. fr. fig. y fam. Estar embelesado, ó sin hacer nada, con la boca abierta. ‖ Picarle á uno la mosca. fr. fig. y fam. Sentir ó venirle á la memoria una especie que le inquieta, desazona y molesta. ‖ ¿Qué mosca te, ó le, ha picado? expr. fig. y fam. Se dice de una persona que se encoleriza sin motivo ó sin razón motivada. ‖ Sacudirse uno las moscas. fr. fig. y fam. Mosquear (apartar de sí los embarazos y estorbos). ‖ Soltar uno la mosca. fr. fig. y fam. Dar ó gastar dinero forzosamente.

Mosca. *Astron.* Constelación del cielo austral introducida por Bartsch. En los mapas de Augusto Royer se le denomina abeja (Apis).

Sus límites, según la Uranometría, son:

De $11^h\ 15^m$, —64° el círculo horario hasta —75°, el paralelo hasta $13^h\ 40^m$, círculo horario hasta —64° y el paralelo hasta $11^h\ 15^m$.

La constelación tiene 2 estrellas de 3.ª magnitud, 3 de 4.ª, 5 de 5.ª, 17 de 6.ª y 1 variable. Total 28 visibles á simple vista. Limita al N. con la Cruz y el Centauro, al E. con Circino y Apus, al S. con Camaleón y al O. con Argo.

Nebulosas y conglomerados más notables

Número del catálogo de Dreyer	1900 Ascensión recta	1900 Declinación	Observaciones
4372	$12^h\ 20^m\ 1^s$	—72° 7′	Conglomerado globular de estrellas de 12.ª á 16.ª magnitud.
4833	12 52 7	—70 20	
5189	13 26 4	—65 28	Notable nebulosa brillante, extensa, con 4 estrellas en lo interior.

Estrellas variables

Nombre de la estrella	1900 — Ascensión recta	Declinación	Magnitud — Máxima	Mínima	Período
S Muscae	$12^h\ 7^m\ 24^s$	$-69°\ 35'\ 7$	6,5	7,3	1892, Enero $3 + 9^d,66\ E$
R »	12 35 58	$-68\ 51\ 5$	6.6	7,4	1871, Agosto $16 + 0^d.882253\ E$

Estrellas dobles más importantes

Número del catálogo de Herschel	Nombre de la estrella	Magnitud	1900 — Ascensión recta	Declinación
4902	*h* 4432	6	$11^h\ 19^m\ 0^s$	$-64°\ 24'$
5047	*h* 4471	5	11 40 9	-66 10
5157	*h* 4501	5	12 1 6	-64 3
5260	Δ 120	6	12 44 4	-66 17
5356	*h* 4535	7	12 32 9	-66 39
5534	Δ 131	6	13 8 4	-67 21
5654	*h* 4598	5	13 33 1	-74 37

Mosca. *Const. nav.* Escampavía.

Mosca. *Entom.* Se da comúnmente el nombre de *moscas* á gran número de dípteros braquíceros, pertenecientes á la familia de los múscidos y á otras afines, y también á diferentes otros insectos que tienen, con los citados, cierta semejanza de aspecto: en un sentido mucho más restricto se denomina particularmente *moscas* á las pertenecientes al género *Musca* L. y, principalmente, á la especie *M. domestica* L., tan común y molesta en las habitaciones humanas. En el presente artículo se da la descripción del mencionado género y de algunas de sus especies, y se estudia luego en particular la biología de la mosca doméstica, dando al final una indicación de algunas otras especies que, como la citada, ofrecen interés por los perjuicios que, directa ó indirectamente, pueden ocasionar al hombre; para la descripción zoológica de los múscidos en general, así como del orden de los dípteros y de las familias en él incluídas, V. los artículos correspondientes.

Género *Musca* L. Pertenece este género á la familia de los múscidos, tribu de los muscinos; los insectos á él pertenecientes se caracterizan por tener la cabeza mediana ó grande, el epístoma poco saliente, la probóscide corta y gruesa, los ojos desnudos, la frente muy estrechada posteriormente en los machos, el tercer artejo de las antenas dos ó tres veces más largo que el segundo, el estilo de tres artejos, plumoso por encima y por debajo hasta el ápice, las patas poco largas, las alas con la primera celdilla posterior entreabierta, alguna vez cerrada, y la vena externomedia ordinariamente cóncava después del cúbito, y las cucharitas bien desarrolladas. De las numerosas especies que comprende este género, aun después de reducido á sus actuales límites (antiguamente se habían incluído en él otras muchas, con las que, más modernamente, se han constituído géneros aparte) se encuentran en España lo menos cinco: *M. domestica* L., *M. aurifacies* R.-D., *M. tempestiva* Fall., *M. corvina* Fabr., y *M. vitripennis* Meig.

La *M. domestica* L. ó mosca común alcanza una longitud de 4 á 5 mm. y tiene el cuerpo oblongo, la cabeza más ancha que larga, negra, con los ojos muy grandes, rojizos; las antenas con los dos artejos primeros cortos, más anchos que largos, el tercero casi tres veces más largo y el estilo largo, inserto exteriormente en la base de dicho tercer artejo; la probóscide corta, doblada en ángulo, terminada en dos labios gruesos; el tórax grisáceo, con cuatro fajas negruzcas por encima; el abdomen ovalado, amarillento, con una faja longitudinal negruzca en el dorso, y las alas hialinas. Se encuentra esta especie en todo el orbe, en las habitaciones humanas y sus cercanías; V., para el estudio de sus costumbres, de los perjuicios que causa y del modo de combatirla, lo que se dice más adelante en este mismo artículo.

La *M. corvina* Fabr., de unos 7 mm. de longitud, con el tórax casi negro en los machos y ceniciento en las hembras, provisto en ambos sexos de cuatro fajas longitudinales negras que, en los machos, apenas se ven más que en la parte anterior del mismo, que es blanquecina, y el abdomen de color de herrumbre en los machos y ceniciento en las hembras, siempre con la base y una faja longitudinal, ó con manchas, de color negro, es común al aire libre, especialmente en tiempo caluroso, y á menudo se posa en gran número sobre el ganado para sorber el sudor.

La mosca doméstica

Huevo, larva y ninfa. En general, puede decirse que los huevos de la mosca doméstica se encuentran, cuando la temperatura del ambiente es apropiada, en todas las materias orgánicas en descomposición; sin embargo, hay algunas de estas materias para las cuales demuestran las moscas cierta preferencia cuando tratan de realizar la puesta. Entre estas materias figura, en primer lugar, el estiércol de caballo; siempre que encuentran dichos insectos esta materia excrementicia en abundancia, se dirigen principalmente á ella. No quiere decir esto que sea el estiércol de las caballerías indispensable para la reproducción de la mosca doméstica; á falta de él tiene lugar la puesta en los excrementos humanos, en el estiércol de las pocilgas, en las boñigas de las reses vacunas, en las basuras y desperdicios de las cocinas, en el pan descompuesto, en los residuos de los mataderos, en los de las fábricas de cerveza (especialmente en la malta ya agotada, cuando empieza á descomponerse) y, en términos generales, en toda clase de materias orgánicas, ya sean de origen animal ó vegetal, que estén en putrefacción. Una mosca hembra llega á realizar, en el curso de su vida, hasta cuatro puestas, cada una de las cuales consta, por término medio, de 120 á 150 huevos; éstos son ovalado-alargados, de unos 4 mm. de longitud, sumamente blancos; son depositados en montones pequeños de forma irregular; examinados al microscopio, se ve que su superficie, aparentemente lisa, está cubierta de delicadas impresiones hexagonales. El tiempo que tardan estos huevos, desde que salen del cuerpo de la madre, en dar nacimiento á las larvas, varía con la temperatura del ambiente; en el rigor del verano nacen ya las larvas al cabo de unas ocho horas, pero, si la temperatura no es tan favorable, puede retardarse este nacimiento hasta tres ó cuatro días. En algunos casos, aunque la temperatura reinante sea relativamente baja, se acelera, lo mismo que en lo más ca-

Mosca doméstica (macho) posada en un vidrio: 1, vista por encima; 2, vista por debajo. En una sola estación podría producir 1,096.181,249.320,720.000,000.000,000 de moscas

luroso del verano, el desarrollo de los huevos, gracias al calor producido por la fermentación de las materias sobre las cuales han sido depositados. A lo largo de la superficie dorsal de cada huevo existen dos líneas ligeramente prominentes; al lado de una de estas dos líneas, y en el extremo anterior del huevo, aparece, cuando éste ha llegado al término de su desarrollo, una diminuta hendedura, que se prolonga luego hacia atrás hasta dar salida á la larva; la cubierta del huevo queda entonces aplastada.

La larva, al salir del huevo, alcanza solamente una longitud de unos 2 mm.; es blanca, brillante, y tiene el extremo posterior del cuerpo grueso y redondeado, con una abertura acorazonada en el último segmento, en la que se encuentran los espiráculos anales ó estigmas, y el extremo anterior apuntado; el cuerpo se adelgaza paulatinamente de delante atrás. Apenas nacida, empieza á excavar la substancia en cuya superficie ha salido del huevo y desaparece pronto de la vista; si la temperatura del medio en que vive le es favorable, realiza la primera muda al cabo de veinticuatro horas, la segunda después de veinticuatro horas más y la transformación en ninfa á las setenta y dos horas de la segunda muda; bajo la influencia de una temperatura algo baja estos períodos pueden prolongarse mucho, pero, por lo común, esto no sucede, ya que, lo mismo que el desarrollo del huevo, el crecimiento de la larva es favorecido por el calor que se produce en la putrefacción de las materias en cuyo seno vive. Después de la primera muda conserva la larva el mismo color blanco que tenía al nacer, pero los espiráculos anales desembocan entonces por separado en dos hendeduras situadas todavía en el último segmento; acabada la segunda muda, estas hendeduras son tres, la larva presenta, á menudo, color amarillento, es muy delgada anteriormente, tiene el extremo posterior grueso y truncado y lleva una pequeña papila á cada lado de la cabeza, un gancho grande encima de la abertura bucal, varios estigmas á cada lado de la región que corresponde al protórax, un área fusiforme transversa, hinchada y denticulada, en la base de cada uno de los últimos segmentos, á partir del sexto, y el área anal sólo muy poco prominente; en el interior de la parte anterior del cuerpo posee un aparato formado por piezas quitinosas articuladas entre sí que se denomina esqueleto céfalofaríngeo.

La vida de estas larvas es sumamente activa; cuando se revuelve la materia en que viven se agitan violentamente tratando de ocultarse; aun sin ser molestadas, emigran de continuo de una parte á otra de la masa en busca de más alimento. Como todas las larvas de múscidos y aun de otros dípteros, tiene un aparato digestivo muy rudimentario, que no les permite alimentarse más que de substancias líquidas, pero éstas las encuentran en abundancia en las materias en putrefacción, ya que los microorganismos á que la putrefacción es debida producen, también en abundancia, fermentos que licuan gran número de materias orgánicas, y especialmente albuminoides; las larvas de moscas no pueden vivir sin estos microorganismos, á los cuales favorecen, en cambio, ayudándoles á esparcirse por la masa de las materias en que se desarrollan.

Cuando la larva ha completado ya su crecimiento, empieza á adquirir un color amarillento más pronunciado, debido á la acumulación de materias grasas que han de constituir una reserva alimenticia para mientras dure la vida ninfal. La transformación en ninfa puede tener lugar en cualquier sitio, pero, por lo común, tienen tendencia las larvas á hundirse

para ella muy profundamente en la masa de las materias putrefactas en que han vivido, y aun, en algunos casos en que esta masa es poco voluminosa y debajo de ella se encuentra tierra suelta, penetran en esta tierra para transformarse. Antes de la transformación, evacua la larva el contenido de su tubo digestivo y empieza en seguida á retraer la piel, que es

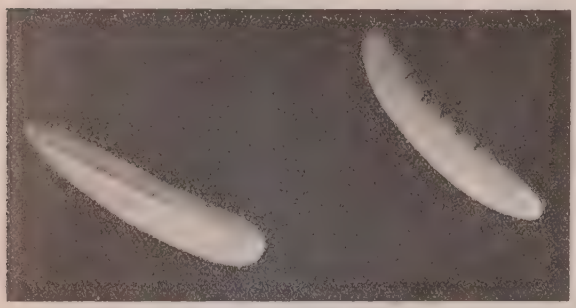

Huevos de mosca doméstica, muy aumentados

la que constituye luego la cubierta ninfal, conservando al principio su color amarillo pálido, pero tomándolo pronto rojo y, finalmente, castaño obscuro. La ninfa resultante tiene unos 6 mm. de largo y una forma cilindroidea, adelgazada por ambos extremos; el insecto pierde su sistema traqueal y se transforma tan rápidamente que, en muchos casos, al cabo de unas treinta horas pueden ya reconocerse en él todos los órganos de la futura mosca. La salida de la imago puede tener lugar ya á los cinco días, si la temperatura es muy favorable, pero muy á menudo dura la fase de ninfa mucho más (hasta varias semanas) por falta del calor suficiente; en la duración de la vida ninfal influye poco el calor desarrollado por las substancias en putrefacción, porque las larvas, antes de transformarse en ninfas, suelen abandonar las partes más calientes de los montones de estas substancias. No parece, sin embargo, que puedan invernar estos insectos en estado de ninfa.

Imago. Una vez convertida en insecto perfecto, la mosca, al igual que todos los insectos cuando han llegado al estado de imago, no crece ya; las diferencias de talla que se observan entre diferentes ejemplares son debidas, principalmente, á diferencias de alimentación en las larvas y de temperatura durante su desarrollo: en general, las larvas que, por cualquier causa, no han encontrado una alimentación suficiente, así como las que han estado sometidas á una temperatura relativamente baja, dan origen á ninfas más pequeñas de las cuales nacen, como es natural, moscas de menor talla. Por esto las moscas de talla pequeña son más frecuentes al final del verano, cuando la temperatura del ambiente es, con frecuencia, más baja que, por ejemplo, durante la canícula; sin embargo, es muy posible que en las diferencias de talla antes mencionadas influyan otras causas todavía mal conocidas, puesto que, según parece, algunos observadores han obtenido, del mismo lote de huevos de la mosca doméstica, avivados en las mismas condiciones, ejemplares de tamaño normal al mismo tiempo que otros muy pequeños. Por otra parte, no todas las moscas de pequeña talla que se ven en el interior de las casas son ejemplares enanos de la mosca doméstica; hay varias especies de dípteros pertenecientes á la familia de los múscidos que, á simple vista y para el que no se ha dedicado muy especialmente al estudio de estos insectos, son muy difíciles de distinguir de la mosca común, y que, además, son huéspedes frecuentísimos, y aun constantes, de las habitaciones humanas.

Lo primero que hacen las moscas, luego de haber abandonado la cubierta ninfal, es volar en busca del alimento; en la elección de éste se muestran muy poco descontentadizas, ya que lo mismo se dirigen, para tomarlo, á un vaso de leche, una azucarera ó un plato recién servido á la mesa, que al depósito de la basura ó á otros recipientes menos limpios todavía. La disposición de los órganos bucales y del tubo digestivo de estos insectos los obligan á ingerir únicamente alimentos líquidos; pueden, sin embargo, aprovechar muchos alimentos sólidos, fluidificándolos mediante una especie de saliva.

Cuando toman un alimento líquido ó semilíquido, aplican simplemente á su superficie los labios de la probóscide y realizan una succión; en cambio, para sacar partido de un alimento sólido, aplican á él muy abiertos dichos labios, y dejan salir en seguida por el extremo de la probóscide una cierta cantidad de líquido que sorben luego en cuanto se ha cargado de substancias que se han disuelto en él. El tubo digestivo es algo más sencillo que en otros dípteros: la digestión es á menudo muy incompleta, expulsándose con los excrementos una buena cantidad de los principios nutritivos ingeridos que no se ha asimilado; esto explica que las moscas sean muy voraces, puesto que sólo aprovechan una parte de los alimentos que ingieren y explica también que puedan servir muy fácilmente de vehículo transportador para la propagación de muchos microorganismos, ya que éstos pueden recorrer con los alimentos todo el aparato digestivo de los insectos en cuestión y ser lanzados al exterior con los excrementos sin haber sufrido alteración alguna. Estos excrementos son depositados por las moscas en tal abundancia que, en verano, llegan á cubrir literalmente los objetos situados en lugares en que las moscas abunden; de la profusión con que estos insectos los producen puede formarse una idea considerando que, además de los que son fácilmente visibles por haberse depositado en la superficie de los vidrios de las ventanas, ó de los espejos, ó bien de objetos metálicos ó de otros que están pintados de un color claro, hay un número inmenso de ellos que, gracias al color ó á la estructura de la superficie en que han quedado, pasan com-

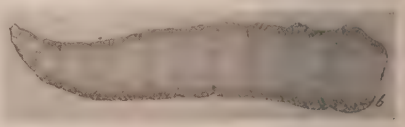

Larva de la mosca doméstica

pletamente inadvertidos. Por otra parte, no todas las manchas pardo-negruzcas que se ven en la superficie de los objetos sobre que las moscas se han posado son de naturaleza excrementicia; alguna de ellas, y precisamente las mayores, suelen proceder de gotas de líquido regurgitadas por las mismas moscas después de haber ingerido algún alimento; estas

regurgitaciones son bastante frecuentes, y el líquido que sale de este modo de la probóscide es unas veces vuelto á absorber y otras despreciado ya por el insecto.

Es la mosca doméstica un animal esencialmente diurno; durante la noche, y aun durante el día en los lugares completamente obscuros ó muy poco iluminados, permanece completamente inmóvil. No gusta tampoco, sin embargo, de la acción directa de los rayos solares; sus lugares favoritos son las sombras al aire libre, las habitaciones llenas de luz, los establos no demasiado obscuros; á estos sitios acude en gran número, especialmente cuando encuentra en ellos, además de las condiciones de calor y de luz que le son favorables, una alimentación abundante; por esto, en las casas, infestan las moscas las cocinas y los comedores. Las hembras, además, se reunen también en gran número en los sitios en que existen materias á propósito para que depositen en ellas los huevos (estiércol, materias orgánicas en putrefacción, etc.). Mientras la temperatura del ambiente es un poco elevada, demuestran las moscas gran actividad; vuelan infatigablemente de un lado para otro, sin apartarse mucho, sin embargo, de un mismo sitio; se posan con insistencia sobre los más diversos objetos, y, en especial, sobre aquellos en los cuales pueden encontrar alimento en cualquier forma; llevan dicha insistencia hasta el punto de volver una y otra vez al mismo punto en que se posaron, por más que se las esquive; se posan también con la misma pertinacia sobre el hombre y sobre los animales domésticos, con objeto de beber el sudor. Si no hace mucho calor, como ocurre, por ejemplo, al final de verano y en otoño, se muestran menos activas y pasan muchos ratos sin volar, posadas, por ejemplo, en los vidrios de una ventana; ingieren también, entonces, menor cantidad de alimentos. Por la noche, y de día en los sitios obscuros, cuando reposan, parecen dar la preferencia, para estar posadas en aun en el techo, en el que se sostienen perfectamente, gracias á los arolios de que están provistas sus patas. Se ha dicho que ciertos colores las ahuyentan,

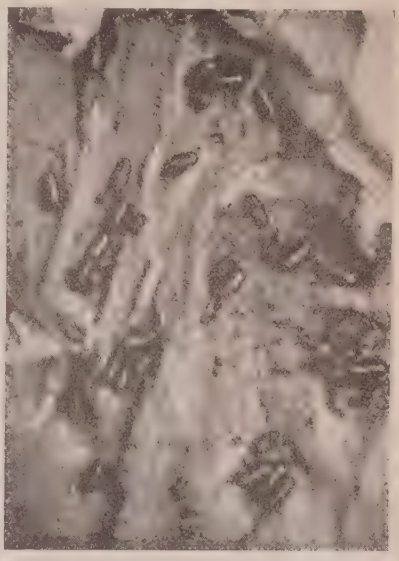

Ninfas de mosca doméstica sobre un trozo de trapo extraído de un montón de basuras

y que basta pintar de azul intenso las paredes de una habitación para que las moscas no penetren en ella, pero este hecho dista mucho de estar comprobado por la experiencia.

Las distancias que puede recorrer una mosca volando son enormes; basta considerar, para comprenderlo, el número de horas que se pasa volando, durante el día, cuando la temperatura del ambiente es bastante alta. Sin embargo, no puede decirse que sea la mosca un insecto emigrador y, por más que no existan por ahora observaciones experimentales que lo demuestren plenamente, es muy probable que, en general, no se aparten estos insectos del sitio en que han nacido más que lo necesario para buscar alimento y para encontrar las hembras materiales adecuados para depositar sobre ellos los huevos. La práctica enseña que sólo en las cercanías de cuadras, estercoleros, etc., así como en las de lugares poco limpios en que abunden las materias orgánicas en descomposición, abundan las moscas, y que, á distancias de pocos centenares de metros de dichos lugares, son ya bastante raras. De la circunstancia de que en despoblado, y en sitios á menudo enormemente alejados de toda habitación humana y de todo lugar en que haya ganado, se vean á veces molestados los excursionistas y viajeros por verdaderos enjambres de moscas, no se puede deducir que la mosca doméstica se aleje mu-

Larvas de mosca doméstica, en el estiércol

ellos, á los objetos que cuelgan perpendicularmente (cuerdas, cortinas, tubos de lámparas, etc.), pero pueden reposar igualmente bien en las paredes y

cho de los lugares en que cría, ya que existen, al aire libre, numerosas otras especies de dípteros que tienen, con dicha mosca doméstica, tal parecido, que sólo con el auxilio de una lente y de ciertos conocimientos de entomología es posible distinguirlas de ella. Por otra parte, es también probable que á la diseminación de la mosca doméstica contribuya en muchas ocasiones, como á la de otros insectos, el viento.

La longevidad de la mosca doméstica parece ser muy variable. Claro está que los experimentos que se pueden hacer para determinar esta longevidad son difíciles y poco concluyentes, puesto que no es posible observar las moscas en libertad ni se puede tampoco, del hecho de que, en cautividad, sucumban al cabo de cierto tiempo, deducir que, en libertad, hubiesen muerto en el mismo plazo. Sin embargo, de las observaciones de diferentes autores se deduce que es muy probable que en el rigor del verano, por lo general, vivan las moscas, en el estado de imago, un tiempo relativamente corto (quizá no más de tres semanas), y que, en cambio, las moscas nacidas al final de la estación puedan vivir mucho más. Parece también probable que las hembras, cuando menos, perecen poco después de terminada la puesta; no se se sabe si los machos pueden sobrevivir mucho á la cópula. La madurez sexual no se alcanza, según las observaciones de Hewitt y de Griffith, hasta después de algunos días de haber llegado al estado de insecto perfecto: la puesta parece empezar á los cuatro días de realizada la fecundación.

No es bien conocido el modo de invernar de la mosca doméstica, por más que, á juzgar por lo observado hasta ahora, resulta probable que inverne en estado de imago. El reducido número de moscas que durante el invierno se ven, más ó menos amortecidas pero sin perder del todo su actividad, en sitios calientes como, por ejemplo, los establos y el interior de las casas, no basta para explicar la abundante propagación de la especie al llegar los días templados de la primavera: es mucho más verosímil que un cierto número de individuos, probablemente hembras que no han realizado la puesta, inverne en lugares más ó menos ocultos, y que los huevos de

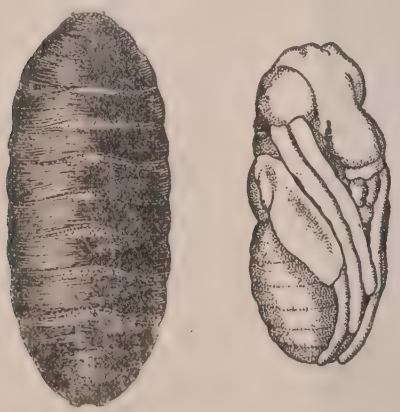

Ninfas de mosca doméstica, muy aumentadas. La representada á la derecha ha sido privada de la cubierta ninfal

estas hembras, depositados sobre materiales á propósito en cuanto la temperatura del ambiente empiece á ser favorable, sean los que den origen á la primera generación de moscas de la primavera ó del verano. Asunto es este que no ha sido estudiado suficientemente y que tiene cierta importancia para el

Cabeza de mosca doméstica, vista de lado y muy aumentada; en la parte inferior está la probóscide

desarrollo de la campaña que, como se dirá más adelante en este mismo artículo, se ha iniciado contra la mosca doméstica, hace algunos años, en todos los países civilizados.

Perjuicios. Durante mucho tiempo se había creído que las moscas, aun siendo animales repugnantes y molestos, no debían considerarse como dañinos. Las investigaciones modernas, sin embargo, han demostrado que las moscas, y muy especialmente la mosca doméstica, por la mayor frecuencia con que se pone en contacto con el hombre y con los alimentos á éste destinados, pueden transmitir los gérmenes de multitud de enfermedades infecciosas; en la mosca doméstica, como se ha indicado antes, la transmisión puede realizarse no sólo adhiriéndose los gérmenes á las vellosidades del cuerpo y de las patas del insecto al posarse éste sobre las inmundicias, sino también siendo ingeridos los microorganismos por las moscas con los alimentos, y siendo depositados más tarde, con los excrementos del mismo insecto, sobre materias que el hombre ingiere después. (V., acerca de las enfermedades que pueden ser transmitidas por las moscas, la parte de patología é higiene de este mismo artículo).

Los daños que causan las moscas de esta manera no son compensados, ni con mucho, por los beneficios que reportan sus larvas, contribuyendo á la destrucción por los microorganismos de los materiales excrementicios y, en general, de las materias orgánicas en putrefacción; por esto está plenamente justificada la campaña antes aludida en favor de la persecución de estos dípteros. Claro está que la extinción de éstos no daría por resultado la completa desaparición de las enfermedades que pueden transmitir, ya que la mayoría de estas dolencias tienen

Cartel utilizado por el Laboratorio Provincial de Higiene de Barcelona en la campaña contra las moscas

otros medios de transmisión, y que tampoco es fácil extinguir por completo una especie animal, sobre todo cuando esta especie ha alcanzado una dispersión tan extensa como la de la mosca doméstica, y está, además, dotada de una fecundidad tan prodigiosa; pero, de todos modos, las medidas que en muchos países se han adoptado, así como el perfeccionamiento de los medios de limpieza y cuidado de los sitios en que pueden las moscas realizar la cría, han de contribuir mucho, y han contribuído ya en algunos casos, á lograr que disminuya enormemente el número de estos insectos en lugares que antes estaban infestados por ellos, disminuyéndose así, al mismo tiempo, los peligros que ofrecen para el hombre y las molestias que, además, le ocasionan.

Enemigos naturales de la mosca doméstica. Aparte de los numerosos medios ideados por el hombre para destruir las moscas y para limitar su reproducción, medios de que se tratará más adelante, existen en la naturaleza otros seres que, afortunadamente, destruyen cierto número de estos insectos. Así, entre los hongos, se encuentra el grupo de los entomoftoráceos, al cual pertenece el género *Empusa* Cohn, cuyas especies se desarrollan en el cuerpo de diferentes insectos; la

Cinta de *tanglefood* y cajitas con veneno para coger ó matar moscas

E. muscae Cohn ataca especialmente á la mosca doméstica. La infección del insecto tiene lugar mediante una espora que, adhiriéndose á él, produce hifas que penetran en su cuerpo, desarrollándose luego á expensas de los tejidos blandos del mismo hasta provocar, si las condiciones de temperatura y humedad son favorables, su muerte; en la superficie del abdomen del insecto muerto aparecen los basidios, en forma de una especie de almohadilla blanquecina, y alrededor se encuentran, dispersos, los conidios; el contacto con uno de éstos suele bastar para contaminar á una nueva mosca. Este hongo, sin embargo, no suele atacar á las moscas más que en otoño, época

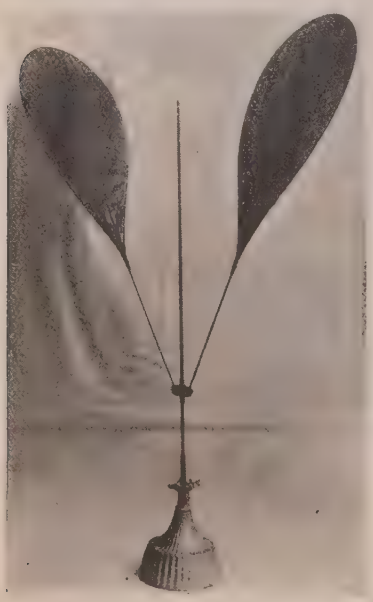

Aparato espantamoscas (con movimiento de relojería)

en la cual encuentra las condiciones atmosféricas más propicias para su desarrollo. Algunos protozoos del grupo de los flagelados se han encontrado también en el interior del cuerpo de la mosca doméstica, y especialmente en su tubo digestivo, pero no parece que estos organismos inferiores tengan, sobre la vida del insecto, gran influencia; lo mismo ocurre, al parecer, con ciertos gusanos nematodes que se encuentran con gran frecuencia en el cuerpo del propio insecto. Tampoco parece probable que causen á las moscas gran daño los acáridos que, muy á menudo, se encuentran adheridos á la superficie de su cuerpo, y aun es verosímil que, en muchos casos, los acáridos no saquen de las moscas otro provecho que el de ser transportados por ellas de un lugar á otro, lo cual les ofrece ciertas probabilidades de encontrar más fácilmente un sitio donde hallen el alimento que les hace falta; algo semejante sucede, probablemente, con otros arácnidos, los seudoescorpiones, que se encuentran también con frecuencia entre las vellosidades de las patas de las moscas. Los arácnidos araneínos, vulgarmente llamados arañas, en cambio, pueden contarse entre los enemigos de las moscas que causan en ellas un respetable número de víctimas; en las telas de todas las especies de arañas que suelen anidar en el interior ó en las proximidades de los edificios es muy común ver moscas, y la proporción de las destruídas así sería bastante grande si la presencia de las telarañas en las habitaciones, y aun en los almacenes, establos, etc., fuese compatible con el aseo de estos locales. Un miriápodo que se encuentra muy á menudo en el interior de las casas, la *Scutigera coleoptrata*, devora también un número de moscas no despreciable: además, por la circunstancia de cazar sólo de noche y permanecer oculta, durante el día, detrás de los muebles ó rendijas de las paredes, no es objeto de persecución, la *Scutigera*, en la medida en que lo son las arañas. También existen algunos insectos, especialmente himenópteros (ciertas especies de hormigas y de avispas), que dan caza á las moscas, y otros que, como ciertos cinípidos, depositan sus huevos en las larvas de las moscas. No faltan tampoco vertebrados que den caza á estos dípteros, y las mismas ratas, tan temidas por otros conceptos, parece que devoran cierto número de ellos: sin embargo, más que todos los animales citados, se pueden emplear con verdadera eficacia contra las moscas las aves de corral, no por las que puedan cazar, sino por el número de larvas que destruyen si se las deja escarbar en los estercoleros.

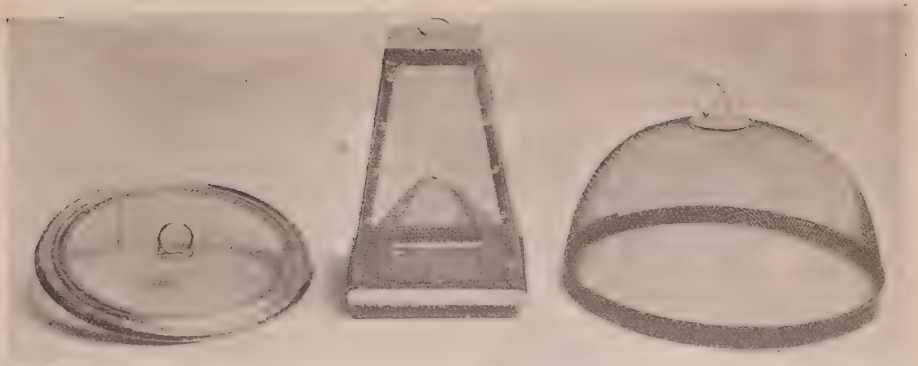

Tapaderas (1 y 3) y jaula atrapamoscas (2)

Persecución de las moscas. Con ser tantos, según se acaba de indicar, los enemigos naturales de la mosca doméstica, no bastan para exterminarla, ni siquiera para hacer que el número de sus individuos disminuya sensiblemente; por esto, al reconocerse que este insecto, además de las molestias que ocasiona, puede acarrear serios perjuicios para la salud del hombre, se han ideado numerosos medios para impedir ó dificultar su propagación. De estos medios, algunos se dirigen á la destrucción de las moscas en estado de imago ó, cuando menos, á mantenerlas apartadas de las habitaciones y de los materiales que no se quiere que entren en contacto con ellas; los más eficaces, sin embargo, son, sin duda alguna, los que tienden á evitar ó restringir la multiplicación de la especie ó á destruir las larvas y las ninfas. Manteniendo las habitaciones casi á obscuras se logra que apenas penetren en ellas las moscas, pero en muchos casos no es posible, por razones fáciles de comprender, tenerlas siempre así; además, cuando se impide la entrada de la luz en un local en el que ya hay algunas moscas, éstas no hacen más que quedarse en reposo, para volar é importunar de nuevo en cuanto dicho local vuelve á estar bien iluminado. La colocación de telas metálicas en las ventanas y de cortinas de red ú otras parecidas en las mismas ventanas y en las puertas, no es tampoco siempre posible ni eficaz del todo; tampoco es muy eficaz, aunque contribuya en algunos casos á aminorar las molestias causadas por las moscas, la práctica, tan frecuente en algunos países, de colgar de los techos manojos de hierbas (helechos, ajenjo, etc.) ó artefactos de papel, ó simplemente cintas de algodón, en los cuales se posan las moscas en gran número. La mayoría de estos medios, además, pueden evitar ó disminuir la presencia de las moscas en un punto dado, pero no contribuyen en modo alguno á la extinción de la plaga constituída por estos insectos. Más útiles son los numerosos procedimientos ideados para matarlos; las trampas para moscas, construídas de vidrio ó de alambre, en que se pone azúcar ó un líquido que las atraiga; los líquidos envenenados que pueden destruirlas también en gran número; las materias aglutinantes en las cuales se quedan pegadas por las patas al posarse. Conocidas son las trampas de vidrio, tan usadas en algunas regiones de España; en ellas se suele colocar agua azucarada, á la que se añade á veces un poco de vino ó de vinagre; en vez de estas trampas que, si bien destruyen un gran número de moscas, nunca llegan á limpiar de ellas por completo una habitación, pueden emplearse otras, mucho más sencillas, hechas de hoja de lata, que resultan mucho más eficaces, y que consisten en cajas rectangulares muy alargadas, construídas de dimensiones tales que se adapten al interior del marco de una ventana: en estas cajas se ponen substancias que, como el petróleo ó el polvo de pelitre, maten las moscas en cuanto se pongan en contacto con ellas, ó bien cuerpos, como la trementina, la melaza y otros, que, por ser muy pegajosos, retienen los insectos que han caído en ellos; colocando una ó varias de estas trampas en una de las ventanas ó balcones de una habitación, detrás de los vidrios, y cerrando los postigos de todas las demás aberturas, se logra que acudan todas las moscas á la única ventana por la cual entra luz, y que caigan en la trampa la mayor parte de ellas. Se logra también destruir muchos de estos insectos colocando en las habitaciones platos ó trozos de papel con agua azucarada, á la que se ha añadido una substancia venenosa (arsénico, cianuros, etc.), pero esto no deja de ofrecer sus peligros si hay en la casa animales domésticos, como perros ó gatos, y aun puede ser peligroso para los niños; sin embargo, se encuentran en el comercio recipientes de hoja de lata con flores pintadas en la superficie de tal manera, que por el centro de estas flores aparece un trozo de franela que comunica con el interior del recipiente, en el cual existe una materia porosa empapada en una solución de un veneno: humedeciendo los trozos de franela se logra matar todas las moscas que se posan en ellos. No es de suponer, sin embargo, que las flores pintadas ejerzan sobre las moscas

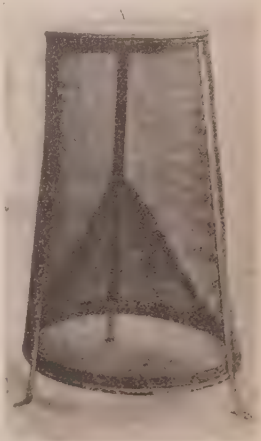

Nasa de grandes dimensiones para coger grandes cantidades de moscas

la menor atracción; es mucho más práctico emplear, en vez de estos aparatitos, simples platos llenos de agua azucarada, ó de leche, á los cuales se ha añadido el veneno. A fin de evitar los peligros, antes aludidos, que ofrece para los niños y los animales

Matamoscas *(swatter)* norteamericanos

domésticos la presencia de líquidos envenenados, es conveniente recurrir á substancias que, para el hombre y los animales superiores, sean inofensivas; con este objeto se habían usado, por ejemplo, ciertos preparados de cuasia, y se recomienda actualmente el aldehido fórmico. La solución comercial de este aldehido, llamada formol ó formalina, sirve perfectamente para el caso; no es tóxica para el hombre y, en cambio, diluída en cinco ó seis veces su volumen de agua azucarada, mata las moscas que acuden al líquido por el azúcar que contiene, casi instantáneamente.

También es eficaz el uso de papeles embadurnados con substancias aglutinantes ó pegajosas, como, por ejemplo, la miel ó la melaza; en el comercio se encuentran papeles ya preparados con este objeto, que suelen estar embadurnados con mezclas de miel, glicerina y resinas; las moscas, atraídas por el olorcillo de la miel, se posan en la masa pegajosa y quedan presas por las patas; para evitar el espectáculo que dan, al quedar aleteando todavía mucho rato, llevan, algunos de estos papeles, un poco de extracto de cuasia. Ultimamente se ha difundido bastante, asimismo, el uso de matamoscas, constituídos por un haz de alambres ó una tela metálica montados sobre un mango, de manera que permiten, dando con ellos un golpe seco, matar una mosca sin despanzurrarla; estos aparatitos, sin embargo, sirven bien para librarse, en un momento dado, de algunas moscas importunas, pero no para hacer gran matanza de ellas.

Se ha propuesto también el uso de grandes trampas para moscas, al aire libre, en especial al principio de la primavera, con el objeto de ir cazando las primeras moscas que nazcan, de los huevos de las que hayan invernado, antes de que tengan tiempo de reproducirse; este método, practicado en gran escala, no cabe duda de que contribuiría mucho á aminorar la plaga, por restringir considerablemente la propagación de la especie; pero, para ello, sería necesario que se pusiese en práctica en proporciones que es difícil alcanzar.

Más eficaz parece que ha de ser evitar la cría substrayendo al acceso de las moscas todas las materias en que suelen realizar la puesta, y en este sentido se ha logrado ya mucho en diferentes países. La limpieza más cuidadosa de los retretes y la substitución de los de sistema antiguo por los modernos, en que las materias fecales quedan siempre debajo de una capa de agua; el arreglo de los establos y el cuidado de los mismos, con el fin de que el estiércol no quede en el suelo, sino que sea recogido diariamente en depósitos que se vacíen, por lo menos, una vez á la semana; el cuidado, también, de que las basuras y los desperdicios de cocina, así como los residuos de ciertas fábricas, se recojan en las debidas condiciones, sin dejar á las moscas libre acceso á ellos, son, indudablemente, las medidas que más directamente se encaminan á limitar la multiplicación de estos insectos. Se ha propuesto, además, añadir al estiércol de cuadra ciertas substancias antisépticas que hagan imposible la vida de las larvas de mosca; de estas substancias, la más eficaz, y al mismo tiempo más inofensiva, es el sulfato ferroso; esta sal, sin embargo, si bien no puede causar daño alguno á las plantas que luego se abonen con el estiércol á que se ha añadido, paraliza la acción de los fermentos figurados á que se debe la putrefacción de dicha materia excrementicia y es causa de que su valor como abono disminuya mucho. Por otra parte, si se tiene cuidado de que las cuadras y establos tengan un pavimento impermeable, y de que debajo de dicho pavimento se construya un depósito cerrado en el cual se pueda ir acumulando el estiércol en espera de su extracción semanal; si se cuida, además, de que vaya á parar luego á estercoleros cubiertos, no es necesario añadirle ninguna de las mencionadas substancias,

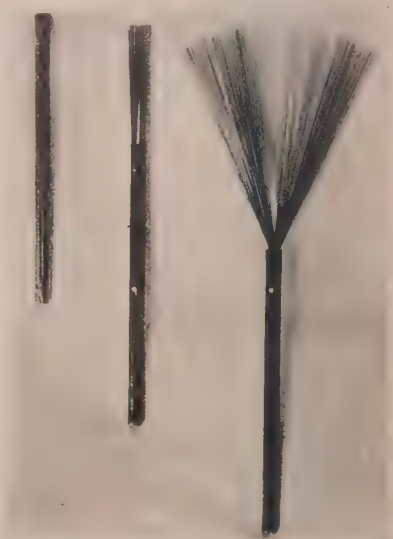

Matamoscas de bolsillo (abierto y cerrado)

las cuales, además de representar un gasto, por pequeño que sea, representan también una pérdida en substancias fertilizantes para la agricultura.

Claro está que, reducida á estos términos, la persecución de las moscas pasa á ser una consecuencia

de las medidas de higiene general, y que han de disminuir mucho estos insectos al paso que la limpieza de las poblaciones vaya progresando; buena prueba de ello es que en algunas ciudades modernas, en las cuales los establos, los retretes y los depósitos de basura están instalados en condiciones adecuadas, el número de moscas ha disminuído sensiblemente, y que los habitantes de estas ciudades se quedan ya, en cierto modo, sorprendidos al ver los enjambres de moscas que se encuentran todavía en las poblaciones de menor importancia en que ciertas instalaciones sanitarias dejan tanto que desear. Por desgracia, hay aún muchas gentes que ignoran el papel importantísimo que desempeña la mosca doméstica en la transmisión de muchas enfermedades infecciosas, y que no conceden á este insecto más importancia que la que se da á un animal ligeramente molesto, y hasta que se haya logrado hacer penetrar en la mente de todos que la persecución de las moscas es, en cierto modo, una necesidad colectiva, no se conseguirá que las medidas adoptadas contra ellas tengan verdadera eficacia; lo único que podrá hacerse es que cada uno, en particular, se preserve del mejor modo posible de las molestias y los peligros á ellas debidos. Al mejoramiento de este estado de cosas ha de contribuir indudablemente mucho la propaganda que, en mayor ó menor escala según los diferentes países, se hace de algún tiempo á esta parte en todos los civilizados para divulgar, por medio de folletos, carteles, conferencias, proyecciones cinematográficas, etc., la biología de la mosca doméstica, la parte que le corresponde en la propagación de las enfermedades y los medios más adecuados para combatirla; á esta propaganda, que en algunas naciones (los Estados Unidos, por ejemplo) ha alcanzado una intensidad extraordinaria, contribuyen gran número de sociedades científicas y filantrópicas y, en algunos casos, los Gobiernos y autoridades.

Otras moscas que suelen encontrarse en las habitaciones humanas ó que, de algún modo, pueden ser nocivas para la salud del hombre.

Por más que la mosca común (*Musca domestica* L.), á la cual se refiere casi exclusivamente lo dicho hasta aquí, sea la más abundante y perniciosa de todas, cuando menos en los países habitados por la raza blanca, no deja de haber otros múscidos que merezcan, por los perjuicios y molestias que causan y por la frecuencia con que se ponen en contacto con el hombre, ser especialmente mencionados aquí. Entre estas otras *moscas* figuran las siguientes:

Lucilia (Musca) caesar Rob. y *L. hominivorax* Coq. La primera de estas especies es muy común en Europa y en la América del Norte, al aire libre, y penetra á veces en las casas, sobre todo durante las tempestades; las larvas viven en los excrementos y en la carne podrida. La segunda se encuentra en la Guayana y puede ser muy peligrosa para el hombre. V. LUCILIA.

Calliphora (Musca) vomitoria L. Es la especie llamada vulgarmente, por su mayor talla, *moscón;* alcanza una longitud de 9 á 13 mm. y tiene la cabeza negra, los palpos de color de herrumbre, el abdomen azulado, brillante, con fajas negruzcas, y las alas negruzcas también; es común al aire libre y deposita sus huevos sobre cadáveres de animales; penetra á menudo, además, en las casas, en las que se nota en seguida su presencia por el fuerte zumbido que produce al volar, y realiza la puesta sobre la carne ó el queso, echando á perder estos alimentos; las larvas nacen á las veinticuatro horas de depositados los huevos.

Pollenia (Musca) rudis Fabr. Es un poco mayor que la mosca común, con vello amarillento en el tórax y el abdomen gris obscuro; se encuentra en las casas en primavera y en otoño, es muy perezosa en sus movimientos, especialmente en la segunda de las estaciones citadas; es sumamente molesta, sobre todo en algunos países del centro de Europa, porque se reune á veces, en gran número de individuos, en el interior de las habitaciones, formando montones que, á modo de enjambres, se quedan pegados al techo; se la encuentra entonces, además, en todos los lugares imaginables (en las camas, sobre los muebles, etcétera), y á consecuencia de su pereza para volar es difícil ahuyentarla; cuando se la aplasta deja una mancha grasienta. No se conoce bien el modo de vivir sus larvas, aunque se cree que se alimentan de materias excrementicias; se ha dicho también, sin embargo, que son parásitas de ciertas lombrices de tierra.

Muscina (Musca) stabulans Fall. Es muy parecida, por su aspecto, á la mosca doméstica, aunque algo más ancha que ésta, y es bastante frecuente en el interior de las habitaciones humanas: en cambio, contra lo que indica su nombre específico, es rara en los establos. Las larvas viven en toda clase de materias vegetales descompuestas, en los excrementos del hombre y de los animales, y en las larvas y ninfas de otros insectos.

Stomoxys calcitrans L. No es esta especie, afortunadamente, tan común dentro de las habitaciones como la mosca doméstica, pero es, en cambio, más molesta todavía que ella, puesto que, para alimentarse, introduce la probóscide en la piel del hombre, lo mismo que en la de los mamíferos en general, á fin de chupar con ella la sangre; por su aspecto se parece también mucho á la mencionada mosca doméstica. Gracias á que, por su alimentación especial, no es atraída por las numerosas substancias que atraen á la mosca común, no es frecuente, como se acaba de indicar, en los locales habitados por el hombre; si pica á éste, sin embargo, puede inocularle ciertas infecciones procedentes de animales á los cuales haya picado antes. Sus larvas viven principalmente en materias vegetales, tales como los residuos de la trilla; cuando, en estado de imago, se presenta en abundancia, ocasiona daños de consideración entre los animales domésticos, y especialmente en el ganado lanar y vacuno, no sólo por lo que molesta á las reses con sus picaduras y con la substracción de sangre que es consecuencia de ellas, sino también por lo que, con las mismas picaduras, facilita la propagación de ciertas epizootias; á esta mosca se ha atribuído la transmisión de algunas filariosis y tripanosomiasis que hacen estragos en el ganado en algunos países de la América del Sur.

Homalomyia (Anthomyia) canicularis L. Las larvas de esta especie (V. ANTOMIA) viven en los vegetales en descomposición, en los cadáveres de otros insectos y también en las materias excrementicias; las imagos son frecuentes en el interior de las habitaciones y se distinguen de la mosca común por su menor talla. En algunos casos se han observado las larvas en los excrementos humanos recién depuestos y se cree, por esto, que han podido ser ingeridas con algún vegetal comido crudo.

Sarcophaga (Cynomyia) carnaria L. Esta especie, llamada vulgarmente *moscarda,* alcanza una talla bastante mayor que la de la mosca común (10 á 12 mm.) y tiene la particularidad de ser vivípara, puesto que los huevos se desarrollan ya en el oviducto de la madre; ésta deposita las larvas sobre cadáveres de otros animales, y también sobre materias en descomposición ó sobre la carne que se deja al descubierto en las cocinas ó en los mataderos, carnicerías, etc. Algunas veces se han hallado estas larvas, así como las de otras especies del mismo género y aun de otros múscidos, en abscesos y tumores del hombre.

Scenopinus fenestralis L. No pertenece esta mosca á la familia de los múscidos, sino á la de los escenopínidos (V. esta voz); es de talla algo menor que la de la mosca común y se ve con mucha frecuencia en los cristales de las ventanas; la larva, muy alargada, se encuentra muy á menudo en los montones de cereales, entre los géneros de lana ó de algodón, en la crin de los almohadillados, etc.; parece muy probable que dicha larva se alimente de las de otros insectos y que estas otras larvas sea lo que vaya á buscar en las materias citadas. De ser esto así, sería esta la única mosca, de las que suelen encontrarse en las casas, que, en cierto modo, podría considerarse como beneficiosa.

Además de las citadas, son huéspedes más ó menos frecuentes de las habitaciones humanas otras moscas como, por ejemplo, la *Piophila casei* L., que deposita sus huevos en el queso y en las carnes saladas (el jamón, v. gr.) de los cuales se alimentan las larvas; varias especies del género *Drosophila,* cuyas larvas viven en la fruta podrida; especies del género *Sepsis,* que realizan la puesta, principalmente, en las materias fecales, y algunas otras menos comunes. Casi todas estas moscas, en mayor ó menor grado, pueden acarrear al hombre los mismos daños que la común, y sólo se consideran menos perjudiciales á consecuencia de la menor abundancia con que se presentan; una estadística americana señala que, de más de 23,000 moscas cazadas en diferentes Estados de la Unión Norteamericana, pertenecía á la especie *Musca domestica* L. el 98·80 por 100.

Finalmente, hay que citar una mosca de Africa, la *Glossina palpalis* Rob., llamada *tsé-tsé,* cuyas picaduras constituyen el vehículo transmisor de los tripanosomas á que se debe la que se denomina *enfermedad del sueño.* V. Glosina.

Mosca. *Herr.* Cada uno de los tacos de arcilla colocados en diversas partes de los moldes para señalar el espacio vacío que ha de ocupar el metal, es decir, el grueso del objeto fundido.

Mosca (La). *Juego.* Juego parecido al triunfo por el modo de jugar, y al tresillo por el modo de descartarse, con la diferencia de que en el tresillo los que no juegan se descartan después del que juega, mientras que en *la mosca* se considera que juegan todos los que sacan baza. El número de jugadores varía de tres á seis. Si son tres, sólo se requiere una baraja, y aun hay muchos jugadores que quitan el siete. Si pasan de tres los jugadores, se añaden las cartas necesarias á proporción del número de aquéllos, primero los seises, luego los cincos y así sucesivamente, de modo que haya siempre en la baceta, además de la carta vuelta, un número de cartas suficiente para que cada jugador disponga á lo menos de tres cartas, en el caso de que todos ellos quisieran descartarse. Las fichas que se emplean tienen un valor convenido de antemano.

Se echan suertes para designar el puesto de cada jugador y el que ha de dar, y éste pone en el juego tantas fichas como jugadores haya; baraja, da á cortar por la izquierda y da por la derecha cinco cartas á cada jugador, primero tres y luego dos, ó viceversa, y después vuelve la carta de encima de la baceta, que indica el triunfo, y la deja vuelta.

El jugador que está á la derecha del que da, después de haber visto sus cartas es dueño de atenerse á ellas ó pedir por una sola vez el número de cartas que desee, hasta cinco. Lo mismo ocurre con el segundo jugador y con los demás, según les va llegando el turno. Todo el que pide cartas, juega; pero también se puede jugar sin descartarse, cuando se tiene buen juego. También hay libertad de no pedir carta cuando se tiene mal juego y no se quiere jugar. El que juega sin hacer ninguna baza hace *la mosca,* que consiste en tantas marcas como jugadores hay. Cuando se hacen varias *moscas* en un juego, cosa frecuente cuando los jugadores son cinco ó seis, todas van á la vez al juego, á menos que no se convenga en hacerlas por separado; pero como sucede que el que da pone siempre *la mosca* que hace el juego, de aquí se sigue que quien hace *la mosca* la hace de tantas marcas como haya en el juego.

Quien carece de juego y no se ha descartado ni jugado sin coger, pone sus cartas con el descarte ó debajo de la baceta si no lo hay. El que quiere jugar sin ir al descarte, dice: *me atengo,* y se supone que juega. Las cartas se juegan como en el burro, y cada mano en que se hace baza vale una ficha á quien la hizo y éste tira ó echa; dos, cuando *la mosca* es doble; tres, si es triple, y así sucesivamente. Si las cinco cartas que se dan al principio á un jugador son todas del mismo palo, aun cuando éste no sea el de la pinta, el que las tiene, gana *la mosca* sin jugar, y este juego se llama *la mosca.* Si son varios los que tienen al mismo tiempo *la mosca,* gana el que la tenga de la pinta, ó el que, en su defecto, tenga más puntos, los cuales se cuentan: 11 el as, 10 las figuras y las otras cartas por los puntos que marquen; y si tuviesen iguales puntos, gana el jugador que tenga la primacía. El que tiene *la mosca* no está obligado á decirlo. Cuando éste dice *me atengo,* los demás jugadores siguen la marcha ordinaria. Cuando llega el momento de jugar (si el primero tiene *la mosca*), coge todo lo que haya en el juego y gana hasta todas las *moscas* que se deban; y los que no se han descartado, esto es, los que juegan, hacen cada uno una *mosca* de tanto como haya en el juego, sin que para ello sea preciso jugar. Por esto conviene preguntar á los que se atienen si salvan *la mosca.* Para el que se atiene es ventajoso dejar creer á los demás que tiene *la mosca,* pero cuando preguntan, el que tiene *la mosca* ó calla ó debe decir la verdad. Para los que juegan es ventajoso estar solos, á fin de hallarse menos expuestos á hacer *la mosca.* Quien estuviese muy seguro de su juego podría salvar *la mosca* para comprometer á los demás á que jugaran y lograr que hicieran *moscas* aquellos que no jugaran y no hicieran bazas.

El que renuncia hace *la mosca* por tantas fichas como hay en el juego, y también lo hace el que pudiendo ganar una carta jugada con otra carta más alta del mismo palo, fallando ó contrafallando, no lo hiciere.

Quien fuese sorprendido en trampas hace *la mosca* y no juega más.

Véanse á continuación las frases y vocablos empleados en este juego: *cartas enteras,* descartarse de todas y pedir otras cinco; *me atengo,* indicación de que se juega con las cartas recibidas; *mosca,* cinco cartas de un palo; pena impuesta al jugador que no hace ninguna baza, ó que renuncia, ó que comete cualquier falta punible con *la mosca,* esto es, con poner en el juego igual número de fichas que de jugadores; *mosca (hacer la),* poner en el platillo tantas fichas como jugadores hay; *mosca (salvar la),* guardarla para anunciarla cuando llegue el turno de jugar; *mosca picante,* reunión de varias moscas pagadas al mismo tiempo; *primacia,* ventaja que da el estar más cerca á la mano, esto es, al que da, cuando hay empate de puntos: *vendir cartas,* advertir que no se juega; *triunfo ó fallo,* palo de la carta que se vuelve y que mata todas las cartas de otro palo.

Mosca (Grupo). *Ling.* Grupo lingüístico de la familia de idiomas americanos ó polisintéticos, que comprende el chibcha y el goajiro, que se hablan en Colombia, parte occidental de Venezuela y N. del Ecuador, por 1.500,000 individuos.

Mosca. *Mús.* La cuarta cuerda de la viola de ruedas que va colocada detrás del tecladillo del instrumento.

Mosca. f. *Mús.* Instrumento de la India, correspondiente al oboe europeo. El tubo es de madera, y el pabellón y la parte alta son de bronce. En la parte superior del tubo tiene siete agujeros laterales abiertos. Usase particularmente este instrumento en la comarca de Koimbetur.

Mosca del Olivo. V. Dáco y Olivo.

Mosca de Miel (Orden de la). *Hist.* Fundada en Francia por Luisa Benedictina de Borbón, duquesa del Maine, en 1703, durante su estancia en Sceaux. Se destinaba á las personas de ambos sexos que componían su corte. Esta orden tenía por divisa las palabras de la *Aminta,* de Tasso: *Piccola si, fa ma pur gravi le ferite* (Es pequeña, en verdad, pero causa profundas heridas). El número de sus individuos fué de 39. La insignia consistía en una medalla de oro con el retrato de la duquesa del Maine, pendiente de una cinta amarilla. La orden de la Mosca de Miel no recibió la sanción real ni la aprobación pontificia, y desapareció al morir su fundadora.

Mosca de Milán. *Terap.* V. Cantáridas.

Moscas. *Pat.* é *Hig.* La noción de que la mosca doméstica desempeña un papel activo en la transmisión de diversas enfermedades y especialmente las contagiosas, es una de las mayores conquistas de la higiene moderna. Sería, sin embargo, un error suponer que la idea de una relación causal entre las moscas y determinadas afecciones sea de origen moderno. Los anales de los pueblos más antiguos enseñan, por el contrario, que la mosca era ya temida como vehículo de diversas enfermedades. Las instrucciones de Moisés en el Deuteronomio (cap. XXIII, v. 12-13) indican ya un conocimiento de la parte que toman las moscas en la diseminación de varios males.

En la *Crónica* del rey Alfonso X de Castilla y en el capítulo VI, al tratar del sitio de Niebla, dice: «E acaesció así que el Rey, estando en aquella cerca, vino en las gentes de los reales de los cristianos tan grand tempestad de moscas, que ninguno de los de la hueste non podía comer ninguna cosa que luego non comiasen, é con esto avian menazon é desta dolencia morían muchas gentes... E en aquel tiempo había en la hueste dos freiles que venieron al Rey é dijéronle que en el tiempo que tenían la villa cerca de ganada se querían ir de allí, que lo facían mal... E el Rey dijo que non sabía que facer, que la tempestad que era en el real era muy grande, de que se morían las gentes, é los freiles dijeron que ellos darían á aquello consejo, é mandaron luego pregonar por la hueste que cual que trujese un almud de moscas á la tienda de aquellos freiles, que le darían por cada almud dos torneses de plata. E las gentes menudas tomaron omecillo con las moscas por ganar aquellos dos torneses, trujeron muchas dellas, de manera que fincheron dellos dos silos viejos que estavan y de otro tiempo. E con esto menguó aquella tempestad curando aquella dolencia de que las gentes morían...» Durante el Renacimiento no faltaron autores como Redi que aludieran al papel de las moscas en la transmisión de enfermedades contagiosas. Es preciso, sin embargo, llegar á la época moderna para encontrar claramente señalado el concepto patogénico de las moscas en diversas especies nosológicas. En 1869 demostró Raimbert que aquel insecto podía transmitir el bacilo de la pústula maligna. Lord Avebury en 1871 indicó que los hábitos de las moscas, que se posaban en las deyecciones y toda clase de inmundicias, debía hacerlas estimar como peligrosas. En el mismo año atribuyó Leidy á estos insectos la propagación de la podredumbre de hospital en los heridos de la guerra de Secesión americana. Laveran en 1880 afirmó la transmisión por las moscas de la conjuntivitis y la oftalmía. Budd había señalado el mismo hecho en Egipto como posible en 1862. Por todas partes venía la confirmación de la hipótesis que sagaces observadores habían emitido acerca de las moscas como factores de la propagación de enfermedades. Tizzoni y Cantani en 1886, recogiendo y ampliando los estudios de Moore en 1853 y Nicholas en 1873, hacían ver la parte que tomaban las moscas en la difusión del cólera. Kober en 1895 deducía de sus observaciones en Columbia (Estados Unidos) el papel infectivo de dichos insectos en la diseminación de la fiebre tifoidea. La guerra hispanoamericana de 1898 y la angloboer de 1899 acabaron de corroborar el hecho. Graham Smith en 1910, continuando los experimentos de Spillmann y Haushalter en 1887, enseñaba cómo las moscas pueden contribuir á la difusión de la tuberculosis. Nuttall y otros observadores en 1911 descubrieron el papel transmisor de la peste bubónica en las moscas. Hoy se halla fuera de duda que los mencionados insectos desempeñan una parte muy importante en la patogenia de las citadas enfermedades infecciosas y quizá de algunas otras como el yaws y la úlcera tropical. El modo de transmisión de las infecciones por las moscas es indirecto, ya que la probóscide no puede atravesar la piel. De aquí que los microorganismos infectantes que acarrea la mosca no pasan directamente á la sangre, como ocurre en el paludismo ó la fiebre amarilla. Algunos gérmenes, sin embargo, como los de la oftalmía y conjuntivitis se depositan localmente y su acción es asimismo local. En cambio para la mayor parte de microbios su vehículo de transmisión debe buscarse en los alimentos infectados con las moscas. En el tubo digestivo de estas últimas pueden permanecer largo tiempo las bacterias que tomaron de las deyecciones, estercoleros, etc. La expulsión de aque-

llos gérmenes con las deyecciones de las moscas puede tener lugar en los alimentos y entonces éstos resultan contaminados. En la India inglesa se ha observado repetidas veces que las mismas moscas pasan de las materías fecales de los enfermos al arroz de los platos de la mesa. Se comprende entonces fácilmente el mecanismo de la infección. Los experimentos de Graham Smith han demostrado que las moscas cautivas y alimentadas con leche infectaban este líquido con seguridad. Lo propio ocurría si se las sumergía totalmente en el mismo. Por otra parte, el cuerpo de la mosca con sus numerosos pelos ó setas se carga fácilmente de materia infecta que nada puede ya desprender ni limpiar. Entonces basta el contacto del insecto para que se realice la infección. Sea como quiera, nada puede impedir que una vez infectada una mosca transmita la infección á nuevas y frescas materias que generalmente son los alimentos de que el hombre hace uso. Además, los hábitos de las moscas de posarse sobre toda clase de inmundicias hace que no pueda estimarse ninguna de ellas como libre de gérmenes. Todas, pues, deben considerarse infectadas, capaces de transmitir enfermedades contagiosas. Los experimentos verificados en caldos de cultivo han demostrado que las moscas transmiten diversas especies de *Micrococcus (ureae, pyogenes aureus)*, de *Bacillus (subtilis, coli commune, tumescens, lactis acidi)*, de *Sarcina (lutea, ventriculi)*, de *Saccharomyces*, de *Aspergillus (niger)*, de *Cladosporium (herbarum)*, de *Macrosporium*, de *Penicillium (glaucum)*, de *Fusarium (roseum)*, de *Eurotrum*, de *Mucor (racemosa)*. La más interesante, sin embargo, en el concepto práctico, es la transmisión por la mosca de las enfermedades infecciosas más comunes. Una de las infecciones donde más claramente se observa el papel de las moscas es la fiebre tifoidea. Se sabe hoy que en el período de incubación de la enfermedad (ocho ó diez días antes) se eliminan bacilos de Eberth por las heces. Igualmente se conoce el hecho que los convalecientes y los que han curado ya siguen eliminando mucho tiempo aquellos bacilos. Se comprende que en tales condiciones el acceso de las moscas á las materias fecales de aquellos portadores de gérmenes ha de significar un peligro tan grande como si se posaran sobre las de los enfermos. En épocas de guerra se explica de este modo la difusión de la fiebre tifoidea. Las moscas se posan sobre las deyecciones en las letrinas abiertas y á veces á poca distancia de las tiendas donde se preparan y cuecen los alimentos de los soldados. A veces las moscas con las patas blancas aun de la cal que se vierte en las letrinas se posan sobre los alimentos. En las casas de las ciudades se reproducen estas circunstancias cuando las condiciones sanitarias de los excusados dejan que desear. Así, la substitución de las antiguas letrinas por sistemas modernos (water-closets, sifones, *tout à l'égout)* ha dado como resultado una notable disminución de la morbosidad por fiebre tifoidea. Por otra parte, se halla demostrado experimentalmente el papel infectivo de la mosca, y así, Ficker encontró el bacilo de Eberth hasta veintitrés días después de infectada aquélla con dicha bacteria. Graham Smith ha demostrado que el bacilo permanece vivo hasta seis días en el intestino de la mosca y que ésta puede infectar las superficies donde se posa en las cuarenta y ocho horas subsiguientes á su infección por el microbio. Faichne, en la India inglesa, llegó á cultivar bacilos virulentos en moscas criadas en estercoleros y letrinas. Es indudable, pues, el papel transmisor de las moscas en la fiebre tifoidea.

La diarrea epidémica ó estival es otra de las enfermedades en que intervienen aquellos insectos. Nash fué el primero en llamar la atención acerca de este asunto en 1902, señalando la coincidencia entre la propagación de la enfermedad y el número de moscas. Los veranos de 1902 y 1903 fueron húmedos y, por tanto, poco favorables á la cría de las moscas, lo cual coincidió con un descenso notable en la mortalidad infantil por diarrea. Ya los inspectores de Sanidad en Inglaterra y en la América del Norte habían señalado la mayor frecuencia de la diarrea infantil en las localidades donde había un sistema defectuoso de letrinas. Niven, en 1910, dedicó un estudio magistral á este problema haciendo investigaciones comparadas sobre una serie de años. Sus observaciones estadísticas se referían á la abundancia numérica de las moscas semana por semana durante la estación veraniega en que hace estragos la diarrea infantil. Como resultado de sus trabajos dedujo que la enfermedad crece en proporción con el número de moscas, disminuyendo en frecuencia y gravedad á medida que mengua dicho número. Niven hizo observar que las moscas se posan particularmente en la nariz y la boca de los niños infectados, de modo que así pueden infectar secundariamente la leche, el azúcar, el jarabe, etc. La tuberculosis se transmite asimismo por las moscas, lo cual nada tiene de extraño si se recuerda con cuanta frecuencia se posan en las escupideras. Los insectos después infectan con sus excreciones nuestros alimentos y bebidas, propagando así la enfermedad. Graham Smith observó que mientras las moscas alimentadas con jarabe defecan cuatro veces por día, las alimentadas con leche lo verifican ocho veces por día, y las alimentadas con esputos 27 veces por día. A la vez las deposiciones de las moscas son, en el último caso, más voluminosas y líquidas, con lo que aumentan las probabilidades de contagio. Bacteriológicamente se ha comprobado el papel transmisor de la tuberculosis por las moscas, y así, Hayward, en 1904, obtuvo bacilos de Koch en cultivos procedentes de moscas alimentadas con esputos tuberculosos. Lord demostró en el mismo año que las moscas ingieren el bacilo tuberculoso y que la virulencia de los bacilos excretados después se conserva por lo menos durante quince días. No sólo los esputos sino las materias fecales de los tuberculosos del intestino pueden transmitir la enfermedad. Graham Smith llevó á cabo una serie de interesantes experimentos con moscas alimentadas de productos tuberculosos. Los bacilos de Koch se hallaban aún al cabo de doce días en los intestinos de las moscas, lo cual enseña claramente la extensión posible del contagio. Una mosca que deja de alimentarse de productos tuberculosos conserva, sin embargo, los bacilos de Koch durante cuatro días. Esto demuestra el mecanismo de distribución de la tuberculosis por las moscas. La relación de dichos insectos con la oftalmía no es extraña para quien haya observado la frecuencia con que aquéllos se posan en los ojos de los enfermos. Laveran, en 1880, afirmó que en Biskra y en la estación cálida los ojos de los niños con oftalmía estaban plagados de moscas que forzosamente debían transmitir la enfermedad á los niños sanos. Howe, en 1880, hizo observar la coincidencia entre la abundancia de moscas y el número de casos de oftalmía. Los médicos ingleses de Khartoum han registrado los mismos hechos. La difusión

del bacilo del carbunco por las moscas ha sido objeto de detenidos estudios por parte de Graham Smith, que ha hallado aquel microorganismo en las excreciones de dichos insectos después de alimentarles con el cadáver de una rata carbuncosa. La virulencia de los bacilos excretados se conserva durante cuarenta y ocho horas. En el tubo digestivo de las moscas permanecían virulentos los bacilos durante veinte días. Por fin, los cadáveres de moscas contenían bacilos virulentos y esporos durante muchos días. Sin embargo, el papel activo en la transmisión del carbunco es propio no de la mosca doméstica, sino de las especies que pican, como las del género *Stomoxys*, las de la familia de los tabánidos y otras. El cólera se transmite por las moscas de un modo rápido y efectivo, pasando el espirilo colérico al intestino de aquellos insectos. Así, obtuvo Uffelmann de una sola mosca 10,500 colonias coléricas. El método de diseminación es igual al que hemos descrito en la fiebre tifoidea. Ganon ha demostrado que las moscas pueden transmitir la infección al cabo de veinticuatro horas de haberla recibido. Macrae, en la India inglesa, en 1894, consiguió descubrir el espirilo colérico en la leche de locales infectados y donde pululaban las moscas. Por fin, en la peste bubónica, aunque no desempeñen las moscas un papel transmisor preponderante, lo tienen, cuando menos, secundario. Nuttall demostró que en locales infectados de peste las moscas sobreviven por espacio de ocho días á la infección y que conservan bacilos virulentos durante cuarenta y ocho horas. Asimismo las moscas contribuyen á la difusión de varios parásitos. Tal ocurre con las tenias cuyos huevecillos pueden chupar las moscas depositándolos luego en los alimentos. Grassi, en 1888, observó ya que arrojando al agua fragmentos de *Taenia solium*, las moscas chupaban sus huevecillos, conservándolos, inalterados, en el intestino. Iguales observaciones se han verificado con el *Trichocephalus*. Calandruccio, en 1906, probó que los huevecillos continuaban siendo infectivos en el tubo intestinal de las moscas. El mismo observador alimentó unas moscas con materia infecta conteniendo huevecillos del nematode *Hymenolepis nana* común en el Mediodía de Italia, haciéndolas después defecar sobre azúcar. En los intestinos de algunas moscas se descubrieron los huevecillos y, además, en el azúcar, consiguiéndose, con este último, infectar una niña, como se demostró por la presencia de dichos huevecillos en sus deposiciones al cabo de veintisiete días. Galli Valerio probó que las moscas transmiten no sólo los huevecillos, sino las larvas de la tenia armada. Nicoll, en 1911, perfeccionó los experimentos acerca del particular, enseñando que las moscas eligen con preferencia los huevecillos de tenia á la materia propia de las deposiciones. Las larvas de mosca, sobre todo, devoran con extremada rapidez los helmintos parásitos, calculándose que una sola larva devora un helminto veinte ó treinta veces superior en volumen al suyo en el término de dos ó tres días. Nicoll demostró que la mosca chupa los huevos del *Diplydium caninum*, conservándolos por espacio de cuarenta y tres horas en el intestino. Tanto la mosca doméstica como la *Homalomyia canicularis* pueden ingerir los huevos de la *Taenia marginata* á pesar de ser relativamente voluminosos. Los huevos se conservaban aún en el intestino de la mosca á los tres días de la infección. Por igual mecanismo se transmiten por dichos insectos los huevos de la *Taenia serrata*. El período infectante de las moscas puede durar catorce días. Aunque las moscas intenten de continuo limpiarse no lo consiguen jamás, pues en sus patas y cuerpo siguen llevando los huevos del parásito. Se ha verificado el experimento de mudar tres veces de recipiente de cristal á las moscas y, con todo, seguían infectadas.

La lucha contra las moscas debe inspirarse en los conocimientos que tenemos acerca de sus hábitos de vida y medios de difusión; sólo de estos conocimientos pueden deducirse medios racionales para combatir eficazmente á estos insectos. V. la parte de entomología de este mismo artículo.

Moscas de San Narciso. *Hist.* Durante el sitio de Gerona por los franceses al mando de Felipe *el Atrevido*, en el año 1285, aparecieron en la ciudad unas moscas, en parte morado-obscuras y en parte verdes, y en algunos puntos rojas. De estos insectos habla en su *Crónica* Bernardo Desclot, y dice que eran venenosos y que se cebaban especialmente en los caballos, que morían de sus picaduras, y luego, al descomponerse los cadáveres de los caballos, inficionaban la atmósfera. Esta plaga, unida á los sufrimientos del ejército sitiador, á los rigores de la estación calurosa y al hambre, desarrolló una mortífera peste. El siciliano Nicolás Speziale inventó la leyenda de que aquellas moscas salieron del sepulcro de San Narciso, patrón de Gerona, al ir á profanarlo los franceses. No obstante, hay que tener en cuenta que dicha profanación, si la hubo, debió tener efecto antes del sitio, pues el templo donde se halla el sepulcro de San Narciso está en las afueras de la ciudad y fué uno de los primeros puntos de que se apoderaron los sitiadores.

Moscas volantes. *Pat.* Formaciones movibles del cuerpo vítreo que aparecen en el campo visual adoptando figuras diversas: collares de perlas, círculos ó grupos de bolas, cintas pálidas, etc. En los movimientos rápidos del globo del ojo se mueven asimismo aquellas formaciones, que constan de células ó residuos celulares, fibras granulosas, etc.

Mosca. *Geog.* Ald. y hac. del Perú, dep. de Huánuco, prov. de Huamalies, dist. de Llata: unos 160 h. ‖ Pobl. del dep. de Junín, prov. de Pasco, dist. de Pallanchacra: unos 500 h.

Mosca (Carlos Bernardo). *Biog.* Ingeniero italiano (1792–1867). Entre otras obras notables construyó el magnífico puente sobre el Doria (Riparia), que lleva su nombre. Perteneció á gran número de academias y fué senador del reino.

Mosca (Cayetano). *Biog.* Jurisconsulto y escritor italiano, profesor de Derecho constitucional de la Universidad de Turín, n. en Palermo en 1858. Se le debe: *Sulla teoria dei governi e sul governo parlamentare* (1884). *Sulla libertà della stampa* (1885), *Dei rapporti fra il Parlamento ed il potere giudiziario* (1885), *Studi ausiliari del diritto costituzionale* (1886), *Le costituzioni moderne* (1887), *Libero scambio, protezione e quistione agricola in Sicilia* (1894); *Elementi di scienza politica* (1896), *Questioni pratiche di diritto costituzionale* (1898), *Un nuovo sistema di sociologia* (1898), *L' America meridionale e l' avvenire della lingua italiana* (1899), y *Che cosa è la mafia* (1899).

Mosca, llamado *il Moschino* (Francisco). *Biog.* Escultor italiano, n. en Florencia en la segunda mitad del siglo XVI y m. en Parma en 1610. Hizo un bajo relieve para el altar de la Visitación en la catedral de Orvieto y unas estatuas de *San Pedro y San Pablo*. Fué hijo de Simón Mosca.

Mosca (Francisco). *Biog.* Pintor italiano que floreció en la segunda mitad del siglo XVI. Probablemente fué discípulo de Julio Romano. Cadiali en su *Descrizione* menciona dos cuadros de este artista que existían en 1763 en Mantua.

Mosca (José). *Biog.* Compositor italiano, n. en Nápoles y m. en Mesina (1772–1839). Estudió en el Conservatorio de Loreto, y á los diez y siete años compuso su primera ópera, *Silvia e Nardone,* que fué bien acogida por el público. Fué director de los teatros de Palermo y de Mesina, y empleó el primero el *crescendo,* del que Rossini había de usar tanto después, por lo que Mosca le acusó de plagiario, sin que aquél le hiciera el menor caso. Compuso gran cantidad de óperas, hoy completamente olvidadas. Entre ellas citaremos: *Chi si contenta gode, Ifigenia in Aulide, L' apparenza inganna, Chi vuol troppo vedere, diventa cieco; Con amore non si scherza, Romilda, Il finto Stanislao, La Gazetta, La gioventù d' Enrico V, La sciocca per astuzzia, I pretendenti delusi, La poetesa errante,* y *La vedova misteriosa.*

Mosca (Luis). *Biog.* Compositor italiano, hermano de José, n. y m. en Nápoles (1775–1824). Fué acompañador en el teatro de San Carlos de su ciudad natal, segundo maestro de la capilla del rey y director del teatro Nuevo de Nápoles. Compuso las óperas *La sposa tra le imposture, L' italiana in Algeri, Il salto di Leucade, L' omaggio sincero, Un imbroglio, La stravaganze d' amore,* etc.

Mosca (Nicolás). *Biog.* Literato italiano, profesor de la Escuela técnica *Ovidio* de Sulmone, n. en 1857. Además de varias obras teatrales, se le debe: *Scritti pedagogici* (1888), *Stato, com uni e famiglie* (1889), y *Tirocinio nel comporre* (1892).

Mosca, llamado el *Cioli* (Simón). *Biog.* Escultor italiano, n. en Florencia (1492–1553), padre de *il Moschino.* Modeló preciosos trabajos para la iglesia de S. María de la Paz, para la Casa de Loreto y para diversos edificios de Florencia.

MOSCABADO, DA. adj. Mascabado.

MOSCABARSE. v. r. *Germ.* Estar en babia.

MOSCABÍ. adj. *Germ.* Embelesado.

MOSCADA. (Etim. — Del lat. *muscum,* almizcle.) adj. V. Nuez moscada.

MOSCADERO. m. ant. Mosqueador (especie de abanico para espantar y ahuyentar las moscas).

MOSCALLO. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Villagarcía, parr. de San Pedro de Cornazo.

MOSCÁN. *Geog.* Lug de la prov. de Lugo, municipio de Páramo, parr de Santa María Magdalena de Moscán. ‖ V. Santa María Magdalena de Moscán.

MOSCARDA. f. *Entom.* Nombre dado á algunas especies de moscas de talla bastante grande, y en especial á las que depositan sobre carne las larvas ya nacidas.

En algunas partes se llama también *moscarda* la *cresa* ó huevecillos de la reina de las abejas.

MOSCARDEAR. v. n. En algunas partes, poner la reina de las abejas la cresa ó moscarda en los alvéolos.

MOSCARDI (Vicente). *Biog.* Escritor y canónigo italiano contemporáneo. Se le debe: *Cenni topografici e storici di Camarda nei Vestini* (1895). *Cenni topografici e storici del castello di Assergi* (1896), y *Elogio storico dell' illustre e benemerito patrizio Giulio marchese Dragonetti* (1896).

MOSCARDO. m. ant. Moscardón.

MOSCARDÓN. F. Grosse mouche. — It. Tafano. — In. Gad-fly. — A. Pferdefliege. — P. Moscardo. — C. Tàbech, moscardot. — E. Burdo. m. Especie de mosca de tamaño relativamente muy grande. ‖ Moscón (especie de mosca zumbadora). ‖ Avispón (especie de avispa). ‖ Abejón (juego). ‖ fig. y fam. Hombre impertinente que molesta con pesadez y picardía.

Moscardón. *Zool.* V. Mosca.

Moscardón. *Geog.* Mun. de 421 e. y 496 h., formado por el lug. de su nombre y 235 e. diseminados. Corresponde á la prov. y dióc. de Teruel, partido judicial de Albarracín, sit. en terreno desigual; cereales; ganado.

MOSCARETA. *Zool.* V. Papa-moscas.

MOSCARI. *Geog.* Ald. de la prov. de Baleares, mun. de Selva, isla de Mallorca.

MOSCAS. *Geog.* Riach. de la prov. de Cuenca, afl. del Júcar. Nace en el término de Fuentes y riega el de Mohorte.

Moscas. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Entre Ríos, dep. de Uruguay, dist. de Moscas. Des. por la izq. en el Gualeguay. ‖ Dist. del mismo dep.; limita al N. con el arr. Moscas, que lo divide del dep. de Villaguay; por el S. con Gualeguaychú, por el E. con el dist. de Genacito, y por el O. el río Gualeguay lo divide del dep. de Tala. Dentro del territorio de este distrito, que se divide en sección Norte y sección Sur, se encuentra Rocamora y varias colonias rusas de la *Jewish Association,* entre ellas una estancia de 2.221 hectáreas, sit. á oril. del arr. de las Moscas, con ganado vacuno, caballar y lanar. Las principales fuentes de riqueza de este distrito las constituyen la agricultura y ganadería; produce trigo, maíz, cebada, centeno, alfalfa, sargo, etc. Plantas frutales é industriales, tales como naranjas, mandarinas, olivos, etc., y lino, tártago, maní, etc. Entre los establecimientos ganaderos que existen, se crían las diferentes especies de ganado, haciéndose en muchos de ellos la mestización y varias granjas, en los que se cultiva la cría de las aves de corral. Su cab. es est. del f. c. Entre Ríos, sobre la línea á Concordia, entre las est. Urquiza y Domínguez, en una altura de 42 m. s. n. m. y distante 257 kms. de Bajada Grande, tiene unos 2,500 h. Comisaría, escuelas, Registro civil. ‖ Estación de f. c. del mismo dist., en el ramal de Basavilbaso á Villaguay.

Moscas (Las). *Geog.* Nombre que lleva el arrecife Rangiroa (islas Pomotú, Oceanía); con el mismo se designa también el islote Tonere del mismo archipiélago.

Moscas del Páramo. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Roperuelos del Páramo.

MOSCATEL. F. Vin muscat. — It. Moscatello. — In. Muscat, muscatel. — A. Muskatwein. — P. Moscatel. — C. Moscatell. — E. Muskatvino. (Etim. — Del lat. *muscum,* almizcle.) adj. V. Uva moscatel. U. t. c. s. m. ‖ Aplícase también al viñedo que la produce y al vino que se hace de ella.

Moscatel. (Etim. — De *mosca,* desazón picante.) m. fig. y fam. Hombre pesado é importuno. ‖ En algunas partes, *zagalón.*

Moscatel. *Vit.* Vid de sarmientos erguidos ú horizontales, hojas con senos agudos, verde-amarillentas, algo vellosas; uvas algo apiñadas, medianas, blancas y de olor y sabor almizclado.

Moscatel menudo blanco (Generosa). Muy cultivada en varios sitios de la provincia de Huelva. En Málaga se llama *moscatel morisco ó fino,* y *moscatel*

común en Ocaña. Se cultiva en la costa de Levante y en algunas comarcas de Cataluña. Sus uvas son redondas y doradas. Esta variedad es la que da el mejor vino moscatel. El de Málaga se hace con una sexta parte de su uva y cinco de la del Jiménez. Es común en Castilla la Nueva.

Moscatel menudo dorado (Moschata). Se cultiva en muchos sitios de Andalucía; sus uvas son redondas y rojas.

Moscatel gordo morado (Obobata). Se cultiva mucho en la provincia de Huelva. Tiene uvas aovadas de color morado; son de mejor sabor que las de la variedad *menudo blanco,* cultivándose también en la costa de Levante y varias comarcas de Cataluña. Producen excelentes vinos dulces y aromáticos, en mayor ó menor grado según la composición química del suelo, clima y demás circunstancias locales.

Moscatel gordo blanco (Isidori). Así lo llaman en Andalucía. En Manises (Valencia), *moscatel romano;* en Motril, *moscatel real;* en Málaga, *moscatelón* ó *moscatel flamenco,* y *moscatel* en muchos pueblos de Valencia; sus uvas son aovadas, de color dorado. De su uva se hace la pasa de sol, muy apreciada, que llaman en Málaga *moscatel gorrón,* y que se exporta en cantidades crecidas para toda Europa y América. Se cultiva también en Castilla la Nueva. La vid de moscatel que nos ocupa exige tierra substanciosa, exposición caliente y poda larga.

MOSCATELA. f. *Bot.* Es la *Adoxa Moschatellina.*

MOSCATELERÍA. f. Acción propia de moscatel ó adolescente.

MOSCATELINA. f. *Bot.* Es la *Adoxa Moschatellina.*

MOSCATELLA. f. *Vit.* Vid llamada también *planta de San Jerónimo,* de racimo apretado, grueso y de kilogramo y medio de peso, con la uva gorda; su pulpa y su hollejo son muy fuertes, pero de jugo dulce amoscatelado. Su tronco tiene unos 60 centímetros de alto, se hace grueso y sus ramas lo son también. Su hoja es grande, de color verde claro. La madera es blanca ó blanquecina. Es vid que se adapta en cualquier terreno y es de larga vida. Se cultiva bastante en Valencia, Murcia y Andalucía.

MOSCATI (Domingo Antonio). *Biog.* Jesuíta italiano, n. en Mirabella (Nápoles) y m. en Massa (1685-1757). Fué profesor de retórica y filosofía y rector de los Colegios de Sulmona y Bari. De varias obras que escribió, se conocen: *Lezioni sacre sopra le virtù eroiche del B. Luigi Gonzaga* (Nápoles, 1718), *Vita del Padre Domenico Bruno della Compagnia di Giesù* (Nápoles, 1736), é *Il gran Nome di Maria illustrato in tre libri de' suoi misteri, de' suoi onori, de suoi prodigi* (Nápoles, 1749).

Moscati (Pedro, conde de). *Biog.* Médico y político italiano, n. y m. en Milán (1740-1824). Estudió en las Universidades de Pavía, Padua, Bolonia y Pisa, y al volver á Milán fué nombrado primer cirujano del Hospital Mayor, fundando al mismo tiempo una Escuela de Obstetricia. Cuando los franceses invadieron Italia, era profesor en Pavía, y desde el primer momento acogió con simpatía á los intrusos, formando parte en 1798 del Directorio de la República cisalpina. Hecho prisionero por los austriacos, recobró la libertad después de la batalla de Marengo, y á partir de entonces ocupó los más elevados cargos, y fué nombrado por Napoleón, conde, senador, pretor del Senado y gran dignatario de la Corona de Hierro. Fué también ministro de Instrucción pública durante el gobierno del príncipe Eugenio, y á la caída de Napoleón se dedicó exclusivamente á la ciencia, legando al Instituto de Milán sus colecciones y su biblioteca. Se le debe: *Mémoire sur la fracture du col de l'humerus, Delle corporee differenze essenziali che passano fra la struttura de bruties la umana* (Brescia, 1770), *Dell' uso dei sistemi nella pratica medica* (Pavía, 1799), *Osservazioni sulla medicina dei Morlacchi* (Bolonia, 1806), y *Sur le sang et l'origine de la chaleur animale.*

Moscati (Rafael). *Biog.* Escritor y prelado italiano, n. en Aquila en 1842. Ha sido profesor del Seminario de su ciudad natal, y ha escrito: *I concordati nel diritto e nella storia* (1887), *I Papi ed il medio evo* (1888), *Gli ordini cavallereschi e Scipione Rivera, cav. di Malta* (1898), y *Studi sulla pena convenzionale nel diritto romano* (Nápoles, 1912).

MOSCATINA. f. *Quím.* Materia amarga, amorfa y nitrogenada de la *Achillea moschata.* Es todavía poco conocida.

MOSCATO (José). *Biog.* Jurisconsulto italiano contemporáneo, profesor de la Universidad de Catania. Se le debe: *Le obbligazioni naturali nel Diritto romano e nel Diritto moderno* (1897), *Sull' ordine dei privilegi agrari mobiliari* (1898), *Il diritto e le scienze positive* (Catania, 1910), etc.

Moscato (Judah Avyeh). *Biog.* Humanista judío, natural de Osimo (Ancona). Salió de los Estados Pontificios á consecuencia del decreto de expulsión de Paulo IV (1554). El resto de sus días los pasó en Mantua, donde se relacionó con Azariah de Rossi y otras eminencias del judaísmo italiano. Es autor de un comentario al *Cuzari* de nuestro Jehudah ha-Leví y de varias poesías. Era, al mismo tiempo, conocedor profundo de la *cábala.*

Bibliogr. Zunz, *Literaturgeschichte d. Synagogale Poesie; Jewish Encyclopedia, sub voce.*

MOSCAVI. *Geog.* Cant. de Bolivia, dep. de Potosí, prov. de Charcas. 1.ª Sección; 1,700 h.

MOSCELLA. f. Morcella.

MOSCEO (San). *Hagiog.* Es patrón de una iglesia en Cornouailles.

MOSCIANO SANT-ANGELO. *Geog.* Población de Italia, prov. y dist. de Teramo, cerca de la rib. izq. del Tordino; 1,300 h. (6,900 con el mun.). Est. en la l. f. de Giulianova á Teramo. Fab. de curtidos.

MOSCISKA. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de Galitzia, á 20 kms. de Przemysl, junto al Wisznia, subafl. del Vístula; 4,600 h. Mercado caballar. Fabricación de vinagre. Est. en la l. f. de Lemberg-Cracovia.

MOSCO. m. Mosquito.

Mosco. *Geog.* Nombre de varios pequeños ranchos de Méjico, en los Est. de Jalisco y San Luis Potosí y territ. de Tepic.

Mosco. *Biog.* Poeta bucólico griego, n. en Siracusa hacia el año 150 a. de J. C. Fué amigo del gramático alejandrino Aristarco, y autor del breve poema épico *Europa* y del bellísimo epigrama *El amor fugitivo,* imitado por Torcuato Tasso y Ben Jonson. El epitafio sobre Bión de Siracusa lo escribió probablemente por los tiempos de Sila (V. á F. Bücheler en *Rheinisches Museum,* XXX, 1875). El poema que trata de *Megara,* la esposa de Heracles, no es suyo. Se han conservado otras composiciones menores, genuinamente suyas. Casi todos sus poemas están escritos en hexámetros, y ordinariamente se incluyen en todas las ediciones de Bión y

Teócrito, y se han traducido á la mayor parte de los idiomas cultos modernos. El sexto ha sido editado por U. von Wilamowitz-Möllendorff en la *Scriptorum classicorum bibliotheca* (1905) de Oxford, y recientemente en Barcelona por la Academia Calasancia el texto griego con las traducciones de Nicolau de Olwer, Conde, Montes de Oca, Franquesa y Gomis, Barcia Caballero y Olaziregi, y la paráfrasis de Ferreira.

Bibliogr. F. Susemihl, *Geschichte der Griechischen Litteratur in der Alexandrinerzeit* (1891).

Mosco. *Biog.* Poeta griego del siglo xv. Después de la toma de Constantinopla por los turcos, se dirigió á Venecia, donde abrió una escuela de elocuencia. Había compuesto numerosas odas, epigramas, elegías, comedias, etc., pero no queda de él más que un comentario sobre el poema de Orfeo, *De lapidibus*, y un poemita griego sobre el rapto de Helena.

Mosco. *Biog.* Heroína griega del siglo xviii, nacida en Suli. Era esposa del jefe suliota Tzavella, que había sido entregado por traición á Alí, bajá de Janina (1792). Para recobrar la libertad dejó á su hijo en rehenes y, ayudado por su mujer, se defendió valerosamente contra los turcos. Al volver á atacar aquéllos, las mujeres de Suli, con Mosco á la cabeza, rechazaron la agresión y derrotaron á Alí bajá, quien, indignado, hizo llamar á Mosco y la amenazó con la muerte de su hijo, si no se retiraba. Mosco contestó que sabría dar otro hijo á su marido y que no dejaría de combatir hasta expulsar al enemigo de la patria.

Mosco (Juan). *Biog.* V. Moschus (Juan).

MOSCÓFORO. (Etim. — Del gr. *mósjos*, ternero, y *ferein*, llevar.) *Ant. gr.* Nombre dado á cada una de las estatuas que representaban á un hombre llevando sobre los hombros una ternera destinada al sacrificio.

MOSCOLUX. *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Santa Fe de Mondújar.

MOSCÓN, NA. F. (fam.). Crampon. — It. Seccatore. — In. Wearisome. — A. Lästiger Mensch. — P. Pessoa importuna. — C. Incordi. — E. Tedulo. adj. Desvergonzado, pícaro, mozcorro. ‖ m. fig. y fam. Mosca (persona molesta, impertinente y pesada).

Parecer un moscón. fr. Dícese del individuo que importuna á otro, repitiendo lo mismo ó murmurando sin cesar aquello que es causa de su disgusto.

Moscón. *Bot.* Nombre vulgar del *Acer campestre* ó arce común.

MOSCONEAR. v. n. Hacer el moscón, ser impertinente ó pesado.

MOSCONEO. m. Acción ó efecto de mosconear. ‖ Vida de travesuras y picardías.

MOSCONI. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Veinticinco de Mayo. Est. del f. c. del Sur, línea de Buenos Aires-Saavedra, sit. á 70 m. s. n. m.

Mosconi (Judah Levu ben Moisés). *Biog.* Bibliógrafo hebreo, n. en Ochsida (Bulgaria) por los años de 1328. Huyendo de las guerras abandonó su patria, recorriendo las islas del mar Egeo, Chipre y Egipto, Italia y Provenza. Es autor de un comentario al de Aben Ezra sobre el Pentateuco, fuente interesantísima para la bibliografía hebrea: de un tratado de gramática, de otro sobre los sacrificios, de un prefacio al Yorippon, etc.

Bibliogr. Berliner, *Magazin*, III: Steinschneider, *Hebräische Bibliographie;* Gros, *Gallia Judaica.*

MOSCÓPOLIS. *Geog.* Lug. de la Albania oriental, á 18 kms. al NO. de Koritza, junto á un afl. del Devol. Fué fundado en el siglo xvi, adquiriendo renombre como centro de la civilización y ciencia griegas en el siglo xviii; hoy es una aldea sin importancia, con 220 casas y 20 iglesias. De Moscópolis son oriundos los barones de Sina (Viena), quienes fundaron allí un Observatorio Astronómico y una Academia de Ciencias.

MOSCÓPULO (Manuel). *Biog.* V. Moschópulos (Manuel).

MOSCORROFIO, FIA. adj. amer. *Col.* y *Hond.* Dícese de la persona excesivamente fea ó cosa mal hecha. Se dice principalmente de las mujeres.

Moscóforo. Estatua griega. (Atenas.)

MOSCOS. m. pl. *Etnogr.* Pueblo de la Cólquida: vivía en los límites de Armenia, entre la margen der. del río Batis y los montes que de ellos se llamaron Mosquicos.

Moscos. *Geog.* Pequeño arch. adyacente á la costa occidental de Birmania, sit. en el golfo de Bengala entre los 13° 47′ y 14° 28′ N., á una distancia de 16 á 20 kms. de la costa, de la que está separada por un canal limpio de 20 á 25 m. de profundidad. Consta de 16 islas, divididas en Moscos del Norte ó Hien Tsai en birmano, con cuatro islas; Moscos del Centro ó Monn-ma-gan, con otras cuatro islas, y Moscos del Sur ó Lung-Lan, con dos islas; la del N., de 6 kms. de largo, y la del S. de 10 kms. de largo, y ambas con una anchura de 2 kms.

MOSCOSA Y GUSENDE. *Geog.* Lug. de la prov. de Salamanca, mun. del Campo de Ledesma.

MOSCOSCO. *Metrol.* Antigua moneda menuda de Rusia. ‖ Moneda de cuenta de la misma nación.

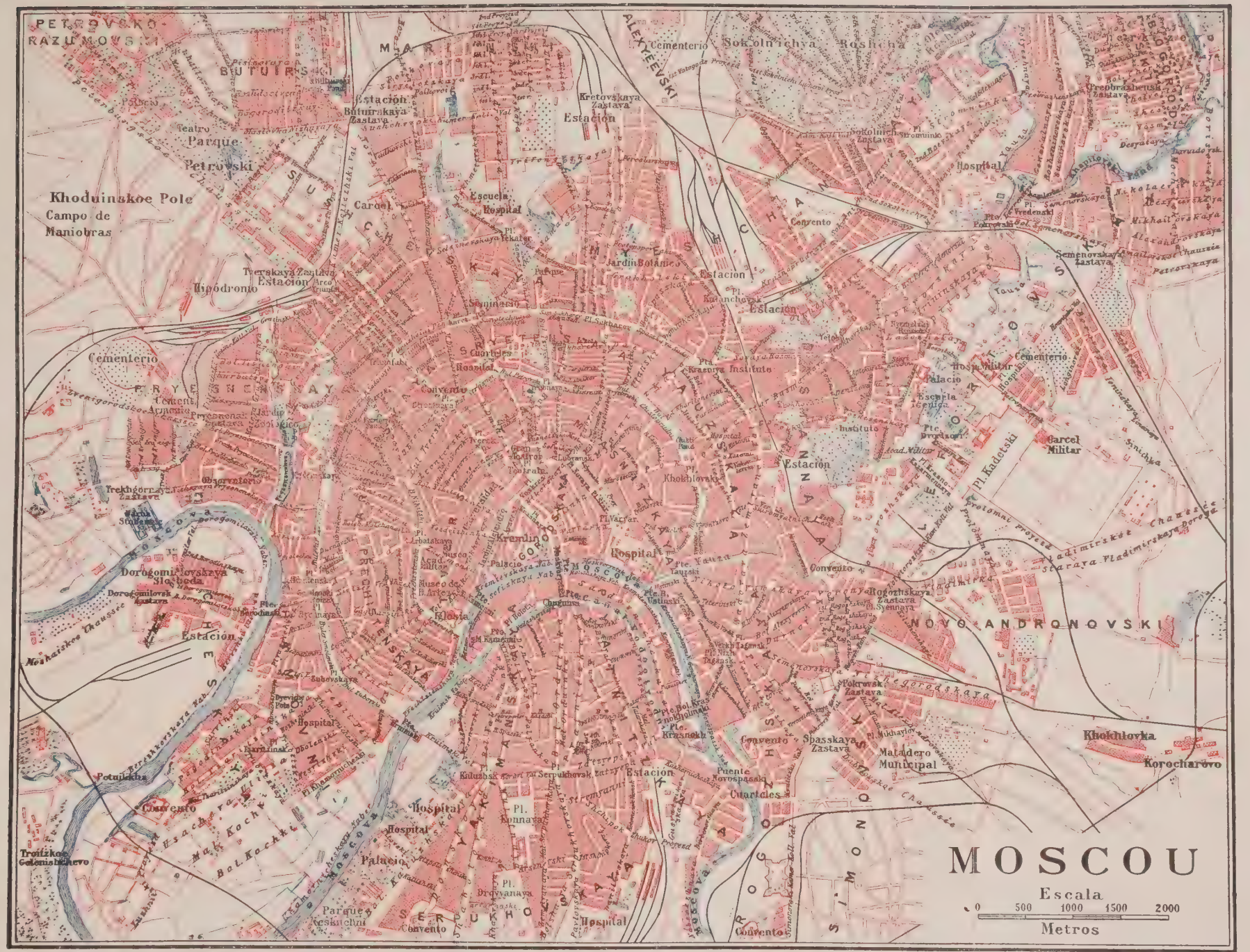
MOSCOU
Escala
0 500 1000 1500 2000
Metros
Khoduinskoe Pole
Campo de Maniobras
Hipódromo
Parque Petrovski
Cementerio
Estación
Hospital
Convento
Palacio
Parque
Museo
Iglesia
Cuarteles
Escuela
Instituto
Observatorio
Puente
Plaza
Jardín Botánico
Krasnaya Zastava
Spasskaya Zastava
Dorogomilovskaya Sloboda
Khodynka
Korocharovo
Matadero Municipal
Novo Androniovski
Petrovsko Razumovski
Bolshaya Sadovaya
Bolshaya Kaluzhskaya
Bolshaya Nikitskaya
Bolshaya Dmitrovka
Bolshaya Tverskaya
Bolshaya Yakimanka
Bolshaya Ordynka
Bolshaya Polyanka
Bolshaya Serpukhovskaya
Bolshaya Pirogovskaya
Bolshaya Semenovskaya
Bolshaya Spasskaya
Bolshaya Rogozhskaya
Bolshaya Andronievskaya
Bolshaya Krasnokholmskaya
Bolshaya Kalitnikovskaya
Bolshaya Tulskaya
Bolshaya Kaluzhskaya
Bolshaya Moskvorechye
Bolshaya Ivanovskaya
Bolshaya Lubianka
Bolshaya Sretenka
Bolshaya Cherkizovskaya
Bolshaya Alexeyevski
Bolshaya Yauza
Bolshaya Kamenny
Bolshaya Ustinski
Bolshaya Tatarski
Bolshaya Rogozhskaya
Bolshaya Andronievskaya
Bolshaya Krasnokholmskaya
Bolshaya Kalitnikovskaya
Bolshaya Tulskaya
Bolshaya Kaluzhskaya
Bolshaya Moskvorechye
Bolshaya Ivanovskaya
Bolshaya Lubianka
Bolshaya Sretenka
Bolshaya Cherkizovskaya
Bolshaya Alexeyevski
Bolshaya Yauza
Bolshaya Kamenny
Bolshaya Ustinski
Bolshaya Tatarski

MOSCOSMA. f. *Bot.* (*Moschosma* Reichb.) Género de labiadas ocimoideas, ocimeas, moscosminas, con cáliz generalmente acrescente, pero sin diferenciación especial del labio superior, con cinco dientes casi iguales ó los anteriores más largos, corola pequeña, apenas aparente, con tubo muy corto, estambres anteriores libres; hierbas vivaces ó anuales, con verticilastros con 6 á 10 flores y dorsiventrales, ó multifloros y casi iguales, en espigas axilares y terminales, á menudo dispuestas en panoja, con brácteas pequeñas, flores muy pequeñas. Comprende cinco ó seis especies tropicales del Antiguo Mundo.

MOSCOSMINAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de labiadas, ocimoideas, ocimeas, con lóbulos anteriores de la corola apenas más largos, pero más estrechos que los restantes. Géneros *Moschosma* y *Ocimum*.

MOSCOSO. *Geog.* V. San Pelayo de Moscoso.

Moscoso. *Geog.* Fundo de Chile, prov. de Valparaíso, dep. de Casablanca; 131 h. en 1907. Sit. al N. de la cap. del departamento.

Moscoso (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1780; desde 1888 lo posee don Antonio Arias de Saavedra y Pérez de Vargas.

Moscoso (Alvaro). *Biog.* Prelado español, n. en Cáceres y m. en Zamora (1480–1561). Estudió en Coria y en Salamanca y pasó después á París, donde fué profesor de hebreo y teología en uno de los principales colegios de aquella capital. Fué capellán de Carlos V en 1547, obispo de Pamplona en 1550, y de Zamora en 1561. Según Fernández Pérez, protestó enérgicamente contra la suspensión del Concilio de Trento.

Moscoso (Emilia). *Biog.* Cantante española, nacida y muerta en Madrid (1829-1859). Ingresó en el Conservatorio en 1842, y luego se dedicó á la zarzuela, obteniendo excelente acogida tanto en Madrid como en provincias. La ejecución de *La Mensajera*, de Gaztambide, consolidó su reputación. En 1850 fué contratada para el Teatro Real, y obtuvo muchos aplausos interpretando *La Sonámbula, Cenerentola* y *La Favorita*. A lo hermoso de su voz unía una figura altamente agradable y simpática. La prensa le prodigó constantes y merecidos elogios. Murió prematuramente, dejando dos hijos de su matrimonio con el ilustre actor don José Valero.

Moscoso (Juan de Dios). *Biog.* Jurisconsulto y magistrado argentino, n. en Córdoba á mediados del siglo XIX. Después de terminar sus estudios, fué nombrado tesorero general de aquella provincia, renunciando al cargo al ser nombrado fiscal de los tribunales. Por su entereza y probidad mereció los mayores elogios, y en 1867 se trasladó á Buenos Aires y fué nombrado juez, pero dimitió á poco para aceptar la dirección de *La Unión*. Finalmente, en 1894 fué nombrado catedrático de Derecho constitucional de la Universidad de Buenos Aires.

Moscoso de Alvarado (Luis de). *Biog.* Explorador y militar español, n. en Badajoz en 1505 y m. en el Perú hacia el año 1561. Fué uno de los primeros en trasladarse á América, adonde probablemente acompañó á su pariente el célebre conquistador Pedro de Alvarado. Ya en 1530 éste le envió al Lampa con el objeto de pacificar aquel territorio y de establecer algunas ciudades, tarea en la que, según parece, hubo de distinguirse por sus dotes de buen gobernante y aun consiguió captarse las simpatías de los indígenas por la bondad que demostró en su trato con ellos. Cuando el susodicho Alvarado (1534) obtuvo el nombramiento de gobernador y adelantado de las tierras del Perú que descubriera, le llevó consigo como lugarteniente, concurriendo con él á la conquista de las provincias del Oro, Jipijapa y Las Golondrinas, y después, mientras Alvarado quedaba consolidando lo conquistado, salió Moscoso de Alvarado con algunos hombres y se apoderó de las ciudades de Vacain y de Chionana. Hecho esto, continuaron todos hacia el Cuzco, pero sabedor Alvarado de que Pizarro y Almagro se habían apoderado de la ciudad y se disponían á marchar contra él, arregló con ellos y renunció á sus planes mediante la entrega de 100,000 piezas de oro por parte de aquéllos, conciliación á la que contribuyó eficazmente Moscoso de Alvarado con su reconocida habilidad, y por la cual recibió una espléndida recompensa de su pariente. Entonces regresó á España, donde se entregó á una vida de disipación, viendo bien pronto extinguida la cantidad que de América había traído. Ocurría esto hacia el año 1538, precisamente cuando Hernando de Soto acababa de obtener permiso del emperador para conquistar La Florida, y Moscoso de Alvarado, sabedor de ello, se hizo admitir á su servicio. Los expedicionarios llegaron á Cuba á fines de Mayo de 1538 y, después de pasar casi un año en preparativos, salieron de la Habana á mediados de Mayo (1539), tocando tierra á fines del mismo en la parte O. de La Florida, en una bahía á la que denominaron del Espíritu Santo. Pocos días después se apoderaron de la capital Hirrihiagua, pero, atacados por los indígenas, no pudieron seguir adelante, y quizá lo hubieran pasado muy mal á no ser por Juan Ortiz de Sevilla, prisionero desde mucho tiempo antes de los indios, que les dió preciosas instrucciones, gracias á las cuales pactaron con el jefe de aquéllos, y aun concertaron una alianza con él, mediante la cual ocuparon diversos territorios. Soto confió á Moscoso de Alvarado la guarnición de Ocali, donde se vió frecuentemente atacado por los naturales y hubo de sufrir sensibles pérdidas. Soto, que mientras tanto había penetrado en la provincia de Apaliché ó, mejor dicho, no podía pasar de la comarca fronteriza á causa de la resistencia del cacique Capari, se decidió á pedir el refuerzo de Moscoso de Alvarado, que no sabemos si llegó á tiempo para tomar parte en un combate que franqueó á nuestros compatriotas la entrada en aquel territorio, apoderándose, además, de Capafi, nombre con que también era conocido el cacique. Además, se habían recibido refuerzos de Cuba, y con ellos Soto emprendió las operaciones en mayor escala. (V. su biografía.) Muerto el jefe (1542), fué nombrado sucesor suyo Moscoso de Alvarado, que había tomado una parte importantísima en la campaña y que, además, había sido designado como tal por el propio Soto. El nuevo general, de acuerdo con los demás jefes y ante la merma considerable que habían sufrido sus fuerzas, adoptó la prudente resolución de abandonar el país, emprendiendo inmediatamente el regreso. Después de un viaje de 300 leguas, llegaron los expedicionarios á la ciudad de Auche, y allí pidieron al cacique un guía que les condujese á Méjico. El jefe indígena accedió amablemente á la petición de los españoles; pero después de varios días de penosa marcha por desiertos y montañas, el sagaz Moscoso de Alvarado sospechó que era víctima de un engaño, y atando al guía á un árbol le amenazó con hacerle destrozar por los perros si no confesaba la verdad. El guía contestó que, efectivamente, se trataba de hacerles perecer de hambre y cansancio,

y los españoles continuaron solos el camino hacia el O., hasta que al cabo de unos días divisaron una aldea en la cumbre de una montaña poco elevada, restaurando allí sus fuerzas. Al proseguir en la misma dirección, se vieron con frecuencia atacados por los indígenas, y como, además, el país no podía proporcionarles ningún recurso, decidieron ir en busca del río Chicagua, adonde llegaron después de no pocas penalidades y con sólo 400 hombres de los 1,800 que eran dos años antes. A fin de dar descanso á los que le quedaban, se apoderó de dos poblados indígenas de los amicoyas, y pasó allí el invierno, preparándose mientras tanto para poder atravesar el río, á cuyo efecto construyó varias embarcaciones, y cuando todo se hallaba preparado para la partida (Marzo de 1543), una inundación vino á impedirlo, circunstancia que aprovechó el cacique de Guachacoya para organizar un complot contra los españoles; pero descubierto á tiempo por Moscoso de Alvarado, pudo evitar todo daño para los suyos, y embarcó con ellos á fines de Abril. Sin embargo, no tardó en ser atacado por más de 1,000 canoas de indígenas que, al fin, tuvieron que retirarse ante la heroica defensa de nuestros compatriotas. Después de tantas vicisitudes, desembarcó Moscoso de Alvarado en las márgenes del Panuco el 10 de Septiembre de 1543, trasladándose á Méjico. De los hechos posteriores de este caudillo sólo sabemos que entró al servicio del virrey Antonio de Mendoza y que le acompañó al Perú.

Moscoso y de Córdoba (Cristóbal de). *Biog.* Didáctico del siglo xvii, n. en Ecija (Sevilla) en 1609. Entró en el Colegio de Cuenca, fué nombrado catedrático de Clementinas, por mérito propio, donde consolidó su extensa reputación y formó numerosos discípulos de Derecho canónico. Desempeñó los cargos de fiscal de la Real Chancillería de Granada, oidor de la misma, fiscal del Consejo de Indias, caballero de la orden de Santiago é individuo de los Consejos de Indias, de Castilla, de la Santa Cruzada y de la Inquisición. Mereció todo género de elogios de sus contemporáneos, pudiendo citarse, entre otros, los de Rodezno, Méndez de Silva, Fermosino, Escobar, Florindo y el conde de las Torres. Escribió: *Sobre si las mujeres de los caballeros del Orden de Santiago deben ser acusadas criminalmente ante el Consejo de Ordenes, Alegación en defensa de la jurisdicción Real en la competencia con el Consejo de la Inquisición sobre que en la iglesia de Moratalla pusiesen los familiares banco separado, Discurso jurídico-político sobre la sedición de México* (1624), *Discurso militar y legal contra Francisco Pimienta sobre haber desaparecido las naos de la flota de que era almirante, Memorial sobre la división de los frutos de los obispados de Indias* (1635), *Cargos que hizo al conde de Linares sobre la jornada del Brasil, Alegación contra el marqués de Cadereyra, Alegación en defensa de la Real jurisdicción y de los procedimientos de sala del alcalde de Corte contra los criados del Nuncio* (Madrid, 1637), *Tratado sobre el modo con que los reyes deben proceder á la imposición de tributos y gabelas y si pueden obligar á su satisfacción á los eclesiásticos, Discurso sobre haber mandado los alcaldes de la Chancillería de Valladolid herrar en la cara á unos gitanos que estaban mandados restituir á la iglesia, Alegación sobre la potestad de los reyes para desterrar á los eclesiásticos de sus dominios, Sobre si los padres de los caballeros de las Ordenes Militares que se hallan en la impubertad tienen obligación de subrogar á sus expensas un escudero que haga el servicio militar, Sobre si la contribución de millones podía exigirse al estado eclesiástico, pasado el tiempo de su concesión, y resistencia que hizo el arzobispo de Sevilla don Pedro Tapia á las órdenes del Consejo; Alegaciones sobre si los criados del Nuncio y de los obispos deben gozar fuero eclesiástico,* y *Sobre si es justa causa para recusar á un ministro el no prestar grata audiencia á los litigantes.* Rezabal encomia mucho estas alegaciones y disertaciones.

Bibliogr. Méndez Bejarano. *Biobibliografía hispálica de Ultramar* (Madrid, 1916).

Moscoso y Peralta (Juan Manuel). *Biog.* Prelado peruano, n. en Arequipa á principios del siglo xviii. Era obispo de Cuzco en 1780, cuando ocurrió la sublevación india de Tupac Amaru. Suponiéndosele complicado en aquella sangrienta revuelta, el prelado fué enviado á España para que allí se le juzgase. Rebatió con fortuna todos los cargos que se le imputaban hasta el punto de que el rey no sólo lo absolvió, sino que quiso darle una satisfacción proponiéndolo para el arzobispado de Granada, nombramiento que fué confirmado por el papa Pío VI. Su defensa fué escrita por el sacerdote Ignacio Castro con el título de *Inocencia justificada,* cuyo manuscrito se encuentra en la Biblioteca Nacional de Lima. Godoy, en sus *Memorias,* habla con gran elogio de este prelado.

MOSCOSOS (Los). *Geog.* Ald. de Chile, provincia de Colchagua, dep. de San Fernando; 729 h.

MOSCOTE. *Geog.* Cas. de Colombia, en la intendencia de la Guajira.

MOSCOU. (En ruso *Movskoskaia.*) F., P. y C. Moscou. — It. Moscovia. — In. Moscow. — A. Moskau. — E. Ojstro. *Geog.* Gob. de la Rusia central, limitado por el de Tver al N., el de Esmolensco al O., los de Kaluga y Tula al S., el de Riazan al SE. y E., y el de Vladimir al NE. Tiene 33,302 kms.^{2}, con una población de 2.400,000 h.

Su suelo es, en general, ondulado á consecuencia de los valles de los ríos que lo riegan y de sus profundos barrancos. Tres cadenas de alturas separan las cuencas del Volga de las del Moskva y del Kliazma y, finalmente, la segunda de la del Oka. La elevación máxima de estas colinas alcanza apenas en Vorobievy Gory 244 m., no excediendo de 149 en el centro y de 226 en el dist. de Vassiltchikovo. Todos los ríos del país pertenecen á la cuenca del Volga, que forma el límite septentrional entre el dist. de Klin y el gob. de Tver, en una long. de 11 kms. Sus afls. principales son el Chocha con el Lob y el Lama, el Dubna con el Sestra y, por último, el Oka. Este forma el límite meridional del gobierno en una long. de 143 kms., perteneciéndole sólo su rib. izq. Recibe á su vez como tributarios el Protva, el Nara, el Lopasnia, el Kachirka, el Moskva y el Kliazma. Al Moskva á su vez van á parar el Iskonia, el Ruza, el Istra, el Yaouza, el Pakhra, el Sievérka, etc., y al Kliazma el Utcha, el Voria y el Cherna. Los lagos de este gobierno son pequeños, ofreciendo en su mayoría el aspecto de pantanos, cubiertos de bosque é impracticables en primavera. La mayoría están en el dist. de Bohorodsk, hacia la frontera del gob. de Vladimir y en los bajos valles del Oka y del Moskva.

El clima puede servir de tipo para toda la Rusia central. El invierno es muy riguroso, el estío cálido, y la primavera, durante la que suele operar la naturaleza en pocos días una verdadera resurrección, es deliciosa. Predominan los vientos del S. y del SO., helándose los ríos lo menos ciento cincuenta días al

año. La temperatura media anual es en Moscou de 4°47, correspondiendo á Julio 19°2 y á Enero —10°.

Geológicamente se halla el país comprendido en la llamada cuenca carbonífera de Moscou, que se extiende por los gobiernos vecinos y se compone de calcáreo, presentando tres capas sucesivas. Sólo en algunos sitios aislados se ven rocas de formaciones más antiguas, y en otros se encuentran arcillas jurásicas, gres y arenas ocultas por aluviones. Los calcáreos de Kriviakin y Protopopov son conocidos con el nombre de mármol de Kolomna, presentándose en forma de dolomitas.

Los bosques cubren un 40 por 100 de la superficie total. Uno de los distritos más ricos en vegetación es el de Klin, siguiéndole en importancia el de Bohorodsk. La agricultura, como la ganadería, están en completa decadencia, habiendo también disminuído, por lo tanto, la producción de cereales. La industria y el comercio han adquirido, en cambio, gran desarrollo, existiendo numerosas fábs. de tejidos de lana, algodón y seda, productos químicos, destilerías de alcohol, cervecerías, tenerías, fundiciones metalúrgicas, etc.

Administrativamente se divide en los dist. de Moscou, Voskressensk, Bohorodsk, Bronnitzy, Nikitsk, Kolomna, Serpukhov, Podolsk, Vereia, Mojaisk, Ruza, Zvenigorod, Volokolanisk, Klin y Dmitrov. Comprende 9,239 localidades, entre ellas 14 ciudades.

El distrito de Moscou tiene 2,737 kms.² con 1.500.000 h.

Moscou. (En ruso *Moskva.*) *Geog.* Antigua capital del Imperio ruso y actualmente del gob. de su nombre. Se halla sit. á oril. del Moskva, junto á su desembocadura en el Yaussa, á los 55° 45′ de lat. N. y los 37° 31′ de long. E., en una llanura ondulada, y ocupa un área de 75 kilómetros cuadrados. Tiene ordinariamente 1.700.000 habitantes. Consta de cinco partes, existiendo en la oril. izq. del río el Kremlin, la Ciudad Tártara ó *Kitai Gorod,* la Ciudad Blanca ó *Bielai Gorod,* y la Ciudad de Tierra ó *Siemlinoi Gorod,* y en la orilla derecha el suburbio de Samoskworeye, residencia favorita de los mercaderes, cuyo tipo clásico ha casi desaparecido desde fines del siglo XIX.

Escudo de armas de Moscou

El Kremlin puede calificarse de Capitolio de Moscou, pues resume todos los recuerdos de pasadas épocas. Al mismo concurren anualmente millares de peregrinos de todas las partes de Rusia. En sus murallas, altas y coronadas de torres, se encuentran cinco puertas, entre ellas la del Salvador ó *Spaskija Worota,* con una imagen milagrosa ante la cual es obligatorio descubrirse. El interior del Kremlin contiene soberbios palacios é iglesias. Figura, entre las principales, la catedral de la Asunción de María ó *Uspensky Sobor,* construída de madera en 1326 por Juan Kalita y reedificada en piedra en 1475–79 por Fioraventi de Bolonia, con sujeción al estilo mixto bizantinotártaro. Pasto de las llamas en 1493, 1547, 1682 y 1812, ha vuelto á ser reconstruída otras tantas veces según su primitiva forma. Ocupa el centro del Kremlin y forma un cuadrilátero de 38 m. de long. por 25 de anchura, con un domo gigantesco de 42 m. de elevación, que se destaca entre otros cuatro más pequeños. Los muros y pilares hállanse adornados con imágenes de santos, lo mismo que el exterior. Recibe la luz por medio de ventanales altos y estrechos, cuya ornamentación, abigarrada y de mal gusto, aunque lujosa, produce una impresión desagradable. En el interior hay varias pinturas al fresco, representando el *Juicio final,* episodios de la vida de la Virgen y los siete Concilios de la Iglesia griega. Las columnas también están pintadas sobre fondo de oro con figuras de ángeles, santos, monjes y guerreros. La parte alta de los muros, al igual que la de los pilares, aparece dorada hasta las cúpulas. Nueve patriarcas reposan en este templo, lugar de consagración de los zares: José, Job, José I, Filareto, Hermógenes, José II, Pitirim, Joaquín y Adriano. Entre las varias capillas notables que la catedral encierra, sobresale una de cobre dorado, en la cual se guarda el vestido y sudario de la Virgen, regalados en 1626 por el sha de Persia, Abbas, á Miguel Feodorovitch, así como un clavo de la *Vera Cruz,* donativo del zar de Georgia, Artheil. El iconostasio ó presbiterio ha sido renovado en 1882, y está adornado con cinco hileras de estatuas y profusión de

Moscou.—Edificio Philippoff

piedras preciosas. A la izq. de la *puerta sagrada* se ve la célebre imagen de la Virgen de Vladimiro, atribuída al evangelista san Lucas. Excede de 5,400 kilogramos el oro existente en el iconostasio, tras el cual existe el santuario, sobre cuyo altar hay un friso de mármol con un monte Sinaí, de oro todo, en cuya cima aparece la efigie de Moisés con las Tablas de la Ley. Frente á la catedral descrita se encuentra la de San Miguel Arcángel ó *Archangelsky-Sobor,* que data de 1333, si bien fué reconstruída en 1505 por Novi *el Milanés.* Es semejante á la anterior, y contiene los sepulcros de los zares desde Juan Kalita

á Juan Alexeiewitsch. Las pinturas murales ejecutadas en 1680-81 por Termolaiev y restauradas en 1743, representan los soberanos de tamaño natural y el juicio último. Al pie están los modestos sarcófa-

Moscou. — Escuela de Comercio

gos de los príncipes en número de 47, cubiertos por tapices. Es hermosísimo el sepulcro donde reposa Catalina II. Coronando el Kremlin se encuentra la iglesia de la Anunciación de María, donde se celebraban los matrimonios reales, construída en 1307 y reedificada en 1489. En ella puede admirarse la imagen de la Virgen que llevaban los rusos al obtener su primera victoria sobre los tártaros, en 1380. La iglesia más antigua de Moscou es la de *Spass na Borii* ó del Salvador, en el gran palacio del Kremlin, que en 1330 volvió á ser reedificada. El templo de Juan el Grande ó de *Ivan Veliki,* es muy notable por su campanario, aislado, y próximo á la catedral de San Miguel, ya citada. Alcanza la soberbia torre 98 m. de a., y termina en una reluciente cúpula de cobre. Las campanas tienen proporciones gigantescas, singularmente el bordón, que fué fundido en 1817, y pesa 64,250 kg. Al pie de esta torre se encuentra sobre un sólido pedestal la famosa campana *Tzar Kolokol,* que mide más de 18 m. de circunferencia, tiene 6 m. de a. y pesa 196,000 kilogramos, siendo la mayor del mundo. El edificio de carácter civil más importante del Kremlin es el Gran Palacio, imponente monumento construído de 1838 á 1849.

Se compone de dos pisos y ocupa el mismo emplazamiento que el antiguo palacio de los zares, incendiado en 1812. De su vestíbulo, bella pieza cuyo techo sostienen cuatro columnas monolíticas de mármol gris, arranca la escalinata de la parada, con 56 gradas y cinco mesetas. En el fondo un gran cuadro del pintor Ivon representa la batalla de Kulikovo, y en lo alto de la escalinata lucen dos enormes candelabros de cristal de estilo Renacimiento. Tras una pequeña antecámara está la sala de San Jorge, que es la mayor de Moscou, y mide 61 m. de longitud por 19 de anchura, apareciendo ricamente decorada en blanco y oro. El plafón descansa sobre 18 columnas, y en las paredes, guarnecidas con placas de mármol, se leen en letras doradas los nombres y las fechas de creación de los regimientos distinguidos en las guerras rusas, así como los nombres de los oficiales condecorados con la orden militar de San Jorge. Está iluminada por 3,200 luces. Sigue á esta sala la no menos suntuosa de San Alejandro, decorada en rojo y oro, llamada así en honor de la orden de San Alejandro-Nevsky, fundada por Catalina I, en 1725. Enormes espejos existentes frente á las ventanas, y en la parte opuesta, reflejan una gran extensión de la ciudad, contribuyendo á hacer más fantástico el aspecto de la sala por la noche, sus 4,500 luces. En la sala de San Andrés, azul y oro, está el trono imperial construído en 1896 para la coronación de Nicolás II. Vienen después una serie de piezas lujosamente decoradas pertenecientes á las damas de la emperatriz; la iglesia de la Natividad de la Virgen y las habitaciones destinadas al heredero del trono, á las cuales conduce una escalera que pasa por el jardín de invierno. Entre estas dependencias la más notable es el salón ó *cámara de plata,* donde hay numerosos objetos de este metal precioso y cuatro gobelinos con escenas del *Don Quijote,* de Cervantes. Otro de los edificios dignos de reseñarse es el palacio de Facetas ó *Granovitaia Palata,* construído por orden de Juan III en 1473-90. Debe su nombre á la forma de las piedras de la fachada y se compone de una sola sala abovedada y sostenida por un gran pilar cuadrado. En tiempos antiguos constituía el gran salón de audiencia de los zares, pero últimamente quedó convertida en comedor, donde solían obsequiar los emperadores al cuerpo diplomático después de la ceremonia de la coronación. Lo mismo que en los tiempos de Feodor Ivanovitsch, las paredes aparecen cubiertas de pinturas al fresco representando escenas del Antiguo Testamento; los bancos son de

Moscou. — Nuevo Museo histórico. Proyecto de Sherwood

Monumento del emperador Alejandro II. (Kremlin)

Depósitos de agua y puerta Krestowsky

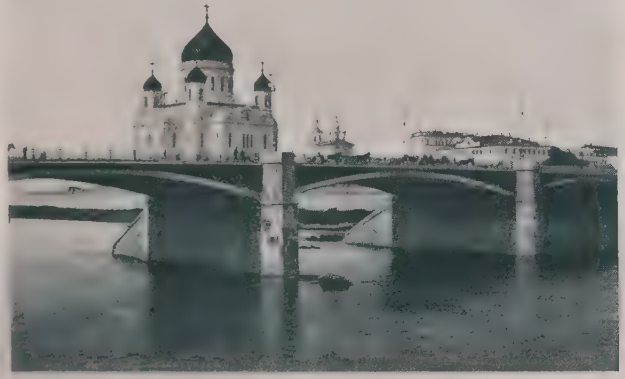

Puente Kamennyi é iglesia del Redentor

Catedral de la Asunción ó de la Coronación

Torre de Juan Weliky

Catedral de la Anunciación

Plaza roja y monumento Minin

Vista parcial del Kremlin

Estación del ferrocarril de Kursk

Nuevo convento de la Virgen

Plaza de la Lubyanskaya

seda primorosamente bordada, y la alfombra es un rico tapiz. El palacio Teremnoi ó del Belvedere, situado al N. del palacio imperial, es también muy curioso. Data de 1636 y sus cinco pisos disminuyen en dimensiones de abajo arriba. Su estilo es barroco y el mobiliario antiguo, pudiendo admirarse en él ricas pinturas. Al lado del convento *Voznessensky,* fundado por Eudoxia, esposa del gran duque Dmitry Donskoi, en 1389, se encuentra el palacio Nicolaiewski mandado levantar por Catalina II según los planos de Kazakov y el cual nada de particular ofrece por su sencillez extremada. Digna de citarse es la cámara del Tesoro ú *Orusheinaza Palata,* que puede considerarse como formando parte del palacio imperial. Fué concluída en 1851 conteniendo armas, joyas, antigüedades, y entre ellas, el famoso cañón *Far Puschka,* fundido bajo el reinado de Feodor Ivanovitsch y que pesa 393 quintales métricos. El arsenal de Moscou es también muy notable. Fué construído de 1701 á 1736 y tiene ante su frontis 800 cañones cogidos al enemigo. En su parque hay municiones para más de 200,000 hombres. El palacio del Santo Sínodo, edificado por el patriarca Nicon, contiene una rica biblioteca y numerosas vestiduras sagradas y cálices de plata. El monumento de Alejandro II, descubierto en 1898, fué esculpido por Opekuseluis y se halla rodeado por una columnata.

La ciudad tártara ó *Kitai Gorod,* se encuentra junto á la parte oriental del Kremlin, y lo mismo que éste, está bañada por el río. Su plaza principal es la plaza Roja ó *Krasnaia,* importante por sus numerosos recuerdos históricos y en la que existen estatuas de los patricios que libraron á Moscou de la irrupción polaca en 1612, ó sea del príncipe Pojarski y del ciudadano Minine. Tiene el *Kitai Gorod* una super. de más de 50 hectáreas y está rodeado por una muralla que data de 1534. En esta parte de Moscou, habitada por ricos comerciantes é industriales, se encuentran una capilla con la imagen milagrosa de la Virgen de Iberia, ricamente decorada y cuya imagen fué trasladada en el siglo XVII desde el monte Athos; la iglesia de Basilio el Bienhechor, que más bien parece un conjunto de monstruosos vegetales que una obra de arte, por constituir una mezcla indefinida de los estilos bizantino, indio y chino y apiñarse sus cúpulas azules, verdes, doradas, afectando formas caprichosas y gigantescas; el Gran Bazar ó *Gostinny Dvor,* que comprende más de 1,200 almacenes y tiendas, y, finalmente, la Bolsa y el Museo de Antigüedades, abierto desde 1883, con magníficas colecciones etnográficas y antropológicas. También es digna de citarse la torre del Súkharev con el depósito del acueducto de Mytichiski.

Moscou. — Sala de San Jorge, en el Kremlin

Moscou. — Torre Súkharev

La tercera parte en que se divide la urbe de Moscou es el Bielai ó Bielyi-Gorod ó *Ciudad Blanca,* que envuelve á las anteriores como una amplia circunferencia cuyos extremos llegan hasta el Moksva. Su diámetro de E. á O. es de más de 3 kms. El nombre de *Ciudad Blanca* proviene de la antigua muralla caliza que hizo construir el zar Feodor Ivanovitsch en 1586 y que desde el reinado de Catalina *la Grande* fué transformada en una serie de avenidas plantadas de árboles. Residen en Bielyi-Gorod los magnates, funcionarios y profesores en artes liberales de Moscou. La Universidad más antigua de Rusia, en la que cursan de 5,000 á 7,000 estudiantes, con ricas colecciones zoológicas, mineralógicas y numismáticas, observatorio, biblioteca, etc., se encuentra en esta parte de la ciudad, así como los teatros imperiales y particulares. Las calles Kutnetzkii-Mort y Tverskaia son el centro de afluencia de la sociedad elegante moscovita. En el extremo oriental de este gran arco de avenidas existe el inmenso orfanato fundado en 1762 por Catalina II, y en el occidental la iglesia de San Salvador, edificio de mármol que rivaliza en grandeza con el de Iván Veliki, erigido en 1812 con sujeción al estilo lombardo bizantino.

La ciudad de Tierra ó *Siemlinoi-Gorod* fué rodeada en 1588-92 por un recinto de madera, que en 1638 quedó reemplazado por un baluarte de tierra, de donde viene su nombre. Los límites de este ba-

Biblioteca Turguenief

Gran Teatro

Palacio de la Sociedad *Rusia*

Escuela de Ingenieros civiles

Moscou. — Arco de Triunfo

rrio encajan en un círculo de regularidad casi perfecta. El baluarte de tierra, arrasado á fines del siglo XVIII, ha sido hoy reemplazado por una serie de avenidas de las que la más importante lleva el nombre de Sadovaia *(calle de los Jardines)*, y las cuales se encuentran en ambas riberas del río. Es esta parte de Moscou la ciudad silenciosa, quieta, habitada por familias aristocráticas en decadencia ó por mercaderes enriquecidos que han construído en ella sus quintas de recreo en busca de descanso. No obstante, en la parte de *Siemlinoi-Gorod*, llamada más allá del *Movska*, hay quintas rientes, con amplios jardines, y algunos almacenes ó depósitos.

Los suburbios de Moscou forman la prolongación del *Siemlinoi-Gorod*, encontrándose en ellos los hospitales, conventos y cementerios. Desde la colina Poklonnaia, al SO., produce la antigua capital rusa una impresión grandiosa y fantástica con sus brillantes y distintos colores, su multitud de cúpulas doradas resplandecientes de luz y sus lagos, estanques y jardines; mas vista de cerca, dista muy mucho de asemejarse á las grandes urbes europeas. Las calles anchas, rectas y bien pavimentadas son raras y en todas partes al lado del soberbio palacio, se ven construcciones antiguas, bajas, amenazando ruina. Cuéntanse en Moscou 450 iglesias ortodoxas griegas, entre ellas 9 catedrales, 15 monasterios de frailes, 9 de mujeres y 82 capillas. Hay, además, 3 iglesias protestantes, 2 católicas, 3 gregorioarmenias, una sinagoga y una mezquita. Entre los monumentos deben citarse, además, el de Puschkin de bronce, construído en 1880 en la avenida Teverskoi; el de Lomonosow, erigido en 1876 en el patio de la nueva Universidad, y el de Puigow, que data de 1837. Moscou es el emporio industrial de Rusia, sobre todo en textiles, materias alimenticias, maquinaria y productos químicos y metalúrgicos. Es, además, el centro comercial más activo de Rusia para el tráfico interior y el exterior. Posee líneas ferroviarias con San Petersburgo, Jaroslaw, Nini Novgorod, Kazan, Kuesk, Powelez, Brjansk, Brest, Savelovo y Windau. En 1906 se ha inaugurado un ferrocarril de circunvalación que pone en comunicación las estaciones para aligerar el tráfico. Moscou cuenta 778 establecimientos docentes, contándose entre ellos la Universidad, fundada en 1775, con facultades de derecho, letras, ciencias y medicina; el Observatorio, el Instituto Lasarew para lenguas orientales, el Colegio Nikolai, la Academia Agrícola y Forestal de Petrowskoje-Rasumowskoje, la Escuela Técnica Superior, la Escuela de Ingenieros, la de Agrimensores, la Eclesiástica, la Superior de señoritas, 11 Institutos oficiales, 2 particulares, 5 escuelas de ciencias, 20 colegios para señoritas, una Academia de comercio y 2 escuelas, una Escuela industrial y diversas instituciones técnicas, un Conservatorio y 2 escuelas militares. Entre los museos debe mencionarse el de Rumjanzow, trasladado en 1861 desde San Petersburgo, con biblioteca, galerías de arte, antigüedades, colecciones etnográficas y mineralógicas; la Galería Tretjakow, que contiene más de 2.000 pinturas rusas modernas; el Museo histórico de estilo indio edificado de 1873 á 1875, el Museo Politécnico, fundado en gran parte con los restos de la Exposición de 1872, y el Museo de arte industrial, fundado en 1868. Entre las instituciones de beneficencia, figuran el orfanato ya citado, que contiene una inmensa población alojada en casas de campo, colonias, etc., además de la del edificio; el Instituto de Federico Guillermo Victoria, el Austro-Húngaro, y la Sociedad de Unión Evangélica. Cuenta, además, Moscou 21 sociedades culturales y 10 sociedades deportivas y de recreo, 5 clubs (de artistas, de nobles, comerciantes ingle-

Plaza y palacio Petrowsky, reconstruido en 1840

Nueva Lonja comercial y Catedral de San Basilio

Vista general del Kremlin y puente sobre el Moscova

Plaza Ilyinskiya y capilla de Plewna

Museo Rumyantzov

Lonja y monumento Minin

Puerta del cuartel Krutitzki

Puerta y capillita de Nuestra Señora de Iberia

ses y alemanes). Hay dos Jardines Botánicos, uno en la Universidad y otro anejo al Parque Zoológico. Entre las sociedades de crédito existen cinco Bancos, una sucursal del Banco de Estado y de los principales Bancos rusos. Se hallan, además, tres teatros imperiales (Mayor, Menor y Nuevo), seis privados y un circo. Moscou es sede metropolitana griega, gobierno general, distrito militar, comandancia de un cuerpo de granaderos, capital de un distrito universitario y de la prefectura de la ciudad, residiendo en ella varios cónsules, entre ellos uno español.

En los alrededores de Moscou hay que mencionar Sokolniki, antiguo bosque de caza de los zares y hoy agradable parque con bellas quintas de recreo; el Sperlingsberg, con hermosa vista que domina Moscou: el lug. de Ismailowo, de donde procede la familia Romanow, con parque zoológico y cuartel de inválidos de Nicolás; el palacio de Zaritzuno, regalado por Pedro *el Grande* al príncipe Kantemiro de Moldavia y adquirido otra vez por Catalina II; Archangelskoye, con un bello palacio edificado por Rastrelli y muchas curiosidades; Kolomenskoye, con ruinas de un castillo; Petrowskoye-Rusumowskoye, con la Academia Agrícola del propio nombre; Kuskowo, Ostankino y los claustros y lugares de peregrinación de Troizko-Sergiewsk y Wosskressensk ó Nueva Jerusalén, siguiendo el modelo del templo hierosolomitano.

Historia. Moscou no aparece mencionado en las crónicas hasta 1147, habiendo en su emplazamiento, según la tradición, el castillo feudal de Kuschkowo, del boyardo Kuchko que fué decapitado por el príncipe Juri Dolgoruki. El primer príncipe moscovita fué Miguel Jaroslavitch (m. en 1248), y en 1328 trasladó á Moscou su residencia el príncipe Juan Danilovitch, que hasta entonces había residido en Vladimir. La ciudad fué entonces capital del gran principado y sede metropolitana. En la primera mitad del siglo XIV componíase la ciudad del Kremlin, rodeado de empalizadas; del Possad, que contenía la urbe á su alrededor; el Sagorodye, que abarcaba los suburbios, y el Sarecho ó ciudad de la orilla opuesta del río. En 1367 proveyó Demetrio Joannovich el Kremlin con una muralla de piedra. Moscou sufrió gravemente de los incendios de 1493 y 1547. Los tártaros le destruyeron en 1382 y 1571. En el curso del siglo XVI contaba ya la ciudad 100,000 h. En la misma época se fundaron Kitai Gorod y Bielai Gorod, mandando Feodor Joannovich construir murallas alrededor del Kremlin y abriendo puertas en ella á la vez que haciendo fortificaciones. De 1588 á 1592 se incluyeron los suburbios en la línea de fortificaciones. En 1638 el paseo de la Muralla ó *Semlianoi Gorod* era el favorito del pueblo, mientras la buena sociedad escogía los de Kitai Gorod y el Kremlin. En 1703 trasladó Pedro *el Grande* la capital á San Petersburgo, haciéndola residencia obligatoria para los senadores en 1715. Catalina II hizo demoler las antiguas fortificaciones levantando los bulevares de Teverskoi, Strastnoi, Prechistenski, etc. Al penetrar Napoleón en Moscou en 1812 no halló más que una población de 12.000 á 15,000 almas y aun la mitad de enfermos y lisiados. No tardaron en estallar incendios en diferentes puntos de la ciudad, que luego ardió por completo, retirándose el emperador á Petrowskoye. De 2,600 casas de piedra no quedaron sino 525, y de 6,600 casas de madera, tan sólo 1,797. Las pérdidas excedieron de 321.000,000 de rublos. Durante mucho tiempo se ha atribuído el incendio de Moscou á un acto de heroísmo de Rostopchine, pero las modernas investigaciones históricas tienden á probar que fué un hecho casual, por pura negligencia y abandono. Después de la guerra, renació Moscou de sus cenizas más hermosa que nunca, y no tardó en ser la capital tradicional del panslavismo en oposición á San Petersburgo, más oficial é internacional. Los disturbios provocados por la guerra ruso-japonesa repercutieron en Moscou, cuyo municipio solicitó del Gobierno reformas generales. Después de la reunión de diversos Congresos, en 1905 estallaron serios desórdenes levantándose barricadas, amotinándose un regimiento y debiendo el ejército evacuar la ciudad, que quedó en manos de los revoltosos. Para conocer las vicisitudes por que ha pasado Moscou, desde 1914 hasta hoy, V. la voz EUROPEA (GUERRA).

Moscou.—Capilla de Nuestra Señora de Iberia

Moscou.—Palacio Riabuchinsky

Incendio de Moscou, por Langlois. (Museo Langlois, Caen)

Bibliogr. Richter, *Description historique et topographique de Moscou* (París, 1812); Sulkowski, *An historical account and description of the city of Moscou* (Londres, 1813); Schnitzler, *Moscou, tableau statistique géographique et historique* (San Petersburgo, 1834); Grossmann y Knobel, *Führer durch Moscou* (Moscou, 1882); Gerrare, *Story of Moscow* (Londres, 1903); Morfill, *Hist. of Russia* (Nueva York, 1902); Fabricius, *Le Kremlin de Moscou* (Moscou, 1883). Véase, además, la bibliografía del artículo Rusia.

Paz de Moscou. Tratado firmado el 6 de Mayo de 1686 entre Polonia y Rusia, por el cual Sobieski hizo importantes concesiones á esta última potencia, para obtener su cooperación.

Retirada de Moscou. Desastrosa terminación de la campaña emprendida por Napoleón I contra Rusia en 1812. El incendio de Moscou forzó á retirarse al ejército francés, que, sorprendido por un invierno prematuro y acosado por los cosacos en las frigidísimas estepas del interior, perdió lo más florido de sus soldados.

Moscou (Isidoro de). *Biog.* Prelado ruso, n. en Tesalónica á fines del siglo XIV y m. en Roma en 1463. Después de haber desempeñado algunos cargos secundarios, fué elegido en 1437 patriarca de Kief y metropolitano de Rusia, marchando el mismo año á Florencia para asistir al Concilio convocado por Eugenio IV y contribuyendo, junto con Besarion, á la unión de las Iglesias griega y latina. Honrado por el Papa con el título de legado suyo, al regresar á Rusia hizo leer en la catedral de Moscou el acta en que constaba la unión de ambas Iglesias (1431), pero como el clero ruso era contrario á ella, influyó en el ánimo del gran duque para que la hiciese anular, y el prelado fué recluído en un monasterio, del que se escapó en 1443. Pasó entonces á Roma y obtuvo el capelo cardenalicio, siendo enviado por el Papa á Constantinopla para que trabajase en favor de dicha unión, y encontrándose allí cuando la ciudad fué tomada por Mahometo II. Pudo escapar también y se refugió en Roma, donde acabó sus días. Dejó: *Sermones, Mandamientos* y una *Carta.*

MOSCOVIA. *Geog.* Antiguo nombre de Rusia.

Moscovia. f. *Cuba.* La piel del ganado vacuno curtida, zurrada y preparada de manera que sirve para colocarla en la cama y refrescarla. También se llama vaqueta.

MOSCOVIENSE. *Geol. estrat.* Los geólogos rusos, por necesidad, dividieron el terreno llamado *hullero* de los autores antiguos, en dos edades distintas, por encontrarse en presencia de formaciones marinas sin hulla. En 1890 propuso Nikitin el nombre de *moscoviense,* para el inferior, y el de *gesheliense,* para el horizonte más superior. Corresponde el moscoviense, de conformidad con las clasificaciones modernas, al período antracolítico inferior, siendo esta denominación sinónima del piso wesfaliense establecido por Lapparent en 1893. V. Wesfaliense.

Bibliogr. Tschernichew, *Note sur le rapport des dépôts carbonifères russes avec ceux de l'Europe occidentale* (1890).

MOSCOVITA. (Etim. — De *Moscou,* antigua capital de Rusia.) adj. Natural de Moscovia. Usase t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á esta región del Imperio ruso. ‖ Ruso. Apl. á pers., ú. t. c. s.

Moscovita. f. *Mineral.* (V. Mica, t. XXXIV, pág. 1,427.) Pertenece este mineral á los silicatos del grupo de las micas, el llamado *vidrio de Moscovia,* transparente, siendo un silicato alumínico potásico ácido, cuya fórmula, según Groth, corresponde á $(SiO_4)_3 Al_3(K, Na)H_2$; pertenece al tipo de las micas potásicas, enteramente desprovistas de magnesia, muy fluoríferas y bastante fusibles. La de Maine contiene, según Smith y Bruch:

SiO_2, 44,60; Al_2O_3, 36,23; Fe_2O_3, 1,34; MgO, 0,37; K_2O, 6,20; Na_2O, 4,10; CaO, 0,50; H_2O, 5,26

Composición, según anota Lapparent:

SiO_2, 45.5; Al_2O_3, 36.5; Fe_2O_3, 1; FeO, 1; MgO, 0,5; CaO, 0,3; K_2O, 9; Na_2O, 0,7; H_2O, 5; Fl, 0,13

Palacio imperial en el Kremlin

Escuela Industrial

Escuela Stroganoff

Casas Consistoriales

Análisis de la moscovita de Paredes, Madrid (1.ª), y de Fuentenebro, Burgos (2.ª), por el señor Moles Ormella:

	1.ª	2.ª
SiO^2	42.21	43,02
Al^2O^3	46.30	33,39
K	5.92	4,44
CaO	0.73	3,38
Fe^2O^3	2,22	3,00
MnO	»	1,63
Li	»	1,77
MgO	1,02	1,33
Fl	»	0.21
TiO^2	0,31	0,20
FeO	0,29	0.43
H^2O	2,44	6,60
Totales	101,44	99,40

Monoclínico.

$$RA = 0{,}577 : 1 : 1{,}158;\ \beta = 109°{,}25$$

(Laspeyres). Cristales tabulares de contorno hexagonal, formados, según Tschermak, por

$$c = 001;\ M = 110;\ m = 111;\ b = 010$$

Macla frecuente, uniéndose los individuos por 001, de manera que aparecen superpuestos

$$N = 130;\ X = 131$$

Incolora, blanca, con brillo micáceo intenso. Dureza, 2–3; peso específico, 2,76 á 3,1; birrefringencia, 0,035 á 0,042; $2V = 29$-$52°$; $2E = 45°$ (á 72°); $ng = 1{,}613$; $n_p = 1{,}571$; $n_m = 1{,}610$; el plano de los ejes ópticos es normal al de simetría y al clinopinacoide; la bisectriz aguda no coincide con la normal á la base, sino que forma pequeño ángulo, aproximadamente de 1°,2; policroísmo poco marcado. Una lámina desprendida en la dirección del pinacoide básico 001, produce con el ácido fluorhídrico figuras de corrosión monoclínicas con los contornos aparentemente curvilíneos. Al calor desprende agua, y con el soplete llega á fundirse, aunque con dificultad, en vidrio ó esmalte opalino ó blanco. Inatacable SO_4H_2 y ClH.

La moscovita es abundante en la naturaleza: forma parte esencial del granito, micacita y gneis, encontrándose también en terrenos derivados del arcaico; son notables las formas palmeadas que con frecuencia se hallan en las pegmatitas y granulitas, así como también las grandes tablas ó láminas de Nueva York, Siberia, Indias orientales, etc.

Siendo este mineral uno de los esenciales en la constitución de las granulitas, pegnatitas y otras rocas cristalinas también abundantes, sería interminable la enumeración de las localidades en que aparece, y así, hemos de limitarnos á mencionar aquellas en que forma grandes hojas en los filones, así como los agregados de cierta importancia. Aparte de los varios yacimientos extranjeros que han motivado explotaciones industriales, por lo que al territorio español se refiere, mencionaremos: En Galicia son muy frecuentes los hallazgos de esta mica en grandes hojas, como en San Campio, Presqueira y Gebe; también en Asturias se encuentra la moscovita en las mismas condiciones que en Lazo, constituyendo en algunos sitios casi la totalidad de la roca: en las formaciones agnostozoicas de los Pirineos del Alto Aragón y Cataluña, particularmente entre las rocas graníticas de la vertiente española, así como en las de la francesa, presenta con frecuencia formaciones aisladas de esta mica, en Bosost y Lez, en el Valle de Arán, se presenta en láminas extensas, al igual que en Luchón y en el extremo del cabo de Creus: de Castilla recordaremos las localidades de Fuentenebro, Avila, Miraflores, El Escorial, Colmenarejo, Monteja, y en otras de la sierra del Guadarrama: las rocas cristalizadas de Sierra Morena, en Andalucía, presentan á veces esta mica, así el gneis cordierítico de Istan y Marbella (Málaga) ofrece hojuelas encorvadas de moscovitas con granillos de dicroíta; en Extremadura aparece el mineral en agregados de hojas formando flores como elemento constitutivo de una pegmatita que arma en el gneis de Valencia de Alcántara, y de Portugal mencionaremos Gondomar, Oporto y Rebordosa.

Las láminas de tamaño algo considerable, como las de Siberia é Indias orientales, suelen emplearse para vidrieras en las ventanas en substitución del vidrio; las láminas limpias se usan en determinados aparatos de óptica, particularmente para los microscopios petrográficos; también se colocan al frente de los focos luminosos de los automóviles, y más recientemente, la industria los utiliza para la fabricación de la micanita como substancia aisladora.

MOSCOVÍTICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á los moscovitas.

MOSCOXILO. (Etim. — Del gr. *móschos,* almizcle, y *xylon,* leño, madera.) m. *Bot.* El género *Moschoxylum* A. Juss. es hoy sección del género *Irichilia* L.

MOSCÚ. *Geog.* V. Moscou.

Moscú Scarlat (C.). *Biog.* Jurisconsulto rumano, n. en Moscoulesti en 1858. Además de obras de Derecho penal, muy apreciadas, ha escrito: *Rumanía y Bélgica.*

MOSCUCCI (Adán). *Biog.* Médico italiano, nacido en Siena en 1872. Se le debe: *Disturbi intestinali e del circolo sanguigno da epatoptosi antica* (1891), *Contributo alla sintomatologia: diagnosi e cura del sene mobile* (1894), y *Sull' efficacia di nuovi mezzi curativi apprestati in due casi di febbre palustre con tumore splenico* (1895).

MOSCUFO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Teramo, dist. de Penne, junto al Tavo, tributario del mar Adriático; 600 h. (2,000 con el mun.). Fuente sulfurosa.

MOSCUZZA (Vicente). *Biog.* Compositor italiano, n. en Siracusa en 1827. Después de haber hecho sólidos estudios, estrenó, muy joven aún, su primera ópera, *Stradella,* en el teatro de San Carlos de Nápoles, que fué muy bien acogida por el público. Se le debe, además: *Eufemia, Don Carlos, Piccarda Donati, González Davila, Quattro Rustici,* y *Francesca da Rimini* (1877), todas estrenadas con éxito. A partir de la última de ellas, ignoramos que haya dado ninguna nueva obra al teatro.

MÖSCH (Lucas). *Biog.* Escolapio alemán, n. en Maguncia y m. en Nicolsburg (1651–1701). Fué preceptor de los hijos del duque Carlos Palffi. Nicolás y Francisco; más tarde instruyó á los del fundador del Colegio dombrovicense. De vuelta al palacio del duque Palffi, como confesor, le acompañó á campaña y contribuyó con sus consejos á la toma de Buda, adquiriendo fama de estratega. Se encargó luego de la educación de los jóvenes Lubomirskios y de los de Juan III Sobieski, rey de Polo-

nía. Cuando se formó la provincia escolapia de Polonia (1692) fué nombrado prepósito general de las Escuelas Pías, comisario y, más tarde, vicario provincial. Al cesar de este cargo se retiró al Colegio de Nicolsburg (Moravia), donde murió. Publicó: *Inscripciones* (en 4.°, Tyrnavia, 1689), *Vida poética,* con eruditísimos comentarios religiosos, morales, históricos y poéticos (en 8.°, Tyrnavia, 1693), y *Aritmética práctica* (en 8.°, Tyrnavia, 1697).

MÖSCHACH ó MECIZE. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Carintia, dist. de Hermagor; 60 h. (960 con el mun.).

MOSCHEL (Nieder). *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Baviera, círc. del Palatinado Rhenano, cerca de Ober Moschel; 570 h.

Moschel (Ober). *Geog.* C. de Alemania, reino de Baviera, círc. del Palatinado Rhenano, á oril. de un tributario del Alsenz; 1,400 h. Iglesia católica. Escuelas para niños y niñas. Yacimientos de hulla. Ruinas de Landsburg y de Lowenstein.

MOSCHELES (Félix). *Biog.* Pintor y escritor inglés, n. en Londres (1833). Estudió arte en París y luego en Amberes en el taller de Van Lerius, y expuso sus obras en Amberes, en el Salón de París, y en la Academia y Nueva Galería de Londres. Sus obras pictóricas comprenden escenas de género y retratos de Mazzini, Gounod, Browning, Rubinstein, Stanley y Cleveland. Escribió: *Felix Mendelssohn's Letters to Ignaz and Charlotte Moscheles* (1888), *In Bohemia with Du Maurier* (1897), *Fragments of an Autobiography* (1899), y diversos folletos sobre arbitraje internacional y asociaciones pacifistas, entre los cuales causó honda impresión el titulado *Patriotism as an Incentive to Warfare.*

Moscheles (Ignacio). *Biog.* Pianista y compositor bohemio, n. en Praga y m. en Leipzig (1794–1870). Hijo de un comerciante israelita, empezó los estudios musicales en Praga con Dionisio Weber, director del Conservatorio de aquella ciudad, continuándolos en Viena (1808) con Albrechtsberger y Salieri. Apenas había cumplido los diez y seis años, consiguió atraer la atención de los inteligentes, no sólo por la brillantez de su ejecución, sino también por los efectos nuevos que sabía obtener del piano. En 1816 emprendió un viaje por Alemania, y en todas partes fué calurosamente acogido, y al regresar á Viena reanudó con mayor ardor sus estudios, en su deseo de perfeccionar su estilo, pues ya se le consideraba como el creador de una nueva escuela. En 1820 visitó Holanda y Bélgica y luego París, donde dió gran número de conciertos que produjeron verdadero entusiasmo, trasladándose en 1821 á Londres, y allí permaneció muchos años, siendo el músico favorito de la alta sociedad, hasta que Mendelssohn fundó en 1843 el Conservatorio de Leipzig, y le ofreció una cátedra en el nuevo establecimiento. Fué Moscheles uno de los más grandes pianistas de su época, pues como antes decimos, á una brillantez de ejecución poco común, unía un profundo conocimiento de los clásicos y un mecanismo impecable. Era, además, un improvisador notabilísimo, y como compositor ocupa un lugar distinguido, pues al lado de obras brillantes y efectistas, tiene otras de factura sólida que se recomiendan por su harmonía interesante y ritmo incisivo, y le aseguran un puesto preferente en la literatura pianística postbeethoviana. Sus composiciones de *música de camera* y orquestales están hoy casi olvidadas, pero en cambio algunas de sus sonatas y sus *Studien* (op. 70) y *Charakterische Studien* (op. 95), ofrecen aún interés. Son también notables sus siete *Conciertos,* pudiéndose encontrar una lista completa de sus obras en su *Diario,* publicado por la esposa del artista con el título de *Aus Moscheles Leben* (1872), de las que se publicó también un catálogo temático en 1885. Finalmente, Moscheles dió una versión inglesa, con un prólogo y numerosas ediciones, de la biografía de Beethoven, de Schindler, *The life of Beethoven* (Londres, 1841).

Bibliogr. F. Moscheles, *Briefe von F. Mendelssohn-Bartholdy an Ignaz und Charlotte Moscheles* (1888): F. Moscheles, *Fragments of an autobiography* (1899).

MOSCHEN (Lamberto). *Biog.* Antropólogo italiano, n. en Levico en 1853. Es profesor del liceo *Torquatto Tasso* de Roma, y ha escrito las siguientes obras: *Studi sull' indice cefalico dei trentini* (1879), *I colori degli animali* (1882), *I principi della classificazione zoologica* (1884), *Il metodo naturali in craniologia* (1895), y *Una centuria di crani umbri moderni* (1896), así como otras muchas dedicadas á la segunda enseñanza.

MOSCHENI (Constanza). *Biog.* Poetisa y escritora italiana, nacida en Lucca y muerta en Viareggio (1786–1831). Recibió una esmerada educación, y fué durante algún tiempo institutriz de un colegio de Milán. Perteneció á las Academias de los Arcades, de Turín, Lucca y Pistoya. A los quince años tradujo en octavas el *Gonzalo de Córdoba* de Florián, y más adelante la *Historia griega* del inglés Robertson (Lucca, 1815). Perteneció á numerosas Academias que le premiaron sus poemas y tragedias, especialmente *Pirro* y *Castruccio Castracani.* Dejó sin terminar un vasto poema titulado *L' Etruriade.*

MOSCHENIZZE. *Geog.* Pobl. y mun. de Austria, prov. de Istria, dist. de Volosca, á oril. del Quarnero; 2,200 h. Producción de vinos y aceites.

MOSCHEROSCH (Juan Miguel). *Biog.* Escritor satírico alemán, n. en Willstädt, cerca de Estrasburgo, y m. en Worms (1601–1669), oriundo de una familia aragonesa. Su verdadero nombre era *Kalbskopf.* Terminados sus estudios en Estrasburgo, en 1626 fué intendente de los condes de Leiningen-Dachsburg, en 1630 administrador del conde de Criechingen y en 1635 administrador del joven duque Bogislao de Croy en Finstingen del Saar, donde vió amargada su vida por los azares de la guerra y los infortunios domésticos, como la pérdida de su primera esposa (1632) y de la segunda (1635). Hacia 1643 obtuvo el cargo de consejero militar en la fortaleza de Benfelden, á la sazón perteneciente á Suecia, y más tarde fué secretario de Estado y fiscal de Estrasburgo, y en 1656 consejero militar y eclesiástico del condado de Hanau, cargo que dimitió para ponerse al servicio del príncipe elector de Maguncia, y en 1664 de la landgravina de Hessen. Su obra más importante es la titulada *Wunderliche und wahrhaftige Gesichte (Visionen) Philanders von Sittewald* (hacia 1640: ediciones posteriores de 1665 y 1667, aumentadas y revisadas), obra tenida por muchos como satírica, pero que en realidad no es novela ni contiene sátira, aunque no cabe negar que comprende una serie de cuadros de costumbres sumamente característicos de su época y que ostentan un rasgo satírico. Se inspiró en los *Sueños,* de Quevedo, pero mientras en la primera parte se atiene al modelo, satirizando en general, en la segunda se aparta de él, describiendo la desdichada situación de Alemania en la

época de la gran guerra, pintando al vivo el salvajismo de las costumbres, la falta de conciencia nacional, la monstruosidad de la moda, la manía de emplear palabras exóticas, el afán de novedades, el vicio de la bebida, el pervertido criterio de los funcionarios, la bestial crueldad de los soldados, y en todos los pasajes describe escenas vividas y presenciadas por él. Un autor anónimo publicó en 1648 una continuación de la obra con el título *Philander infernalis vivo redivivus apparens*. Además de esta obra, escribió: *Insomnis cura parentum. Christliches Vermächtnis oder Schuldige Vorsorg eines Treuen Vaters,* etcétera (Estrasburgo, 1643), manual pedagógico; *Centuria VII Epigrammatum* (Estrasburgo, 1643), *Technologie allemande et française* (Estrasburgo, 1656), y *Die Patientia,* obra póstuma recogida de entre sus papeles y publicada en Munich (1897).

Bibliogr. Witen, *Memoriae Philosophorum;* Flogel, *Geschichte der Römischen Literatur;* Nickels, *M. als Pädagog* (Leipzig, 1883); Pariser, *Beiträge zu einer Biographie von M.* (Munich, 1891); Martin, *Joh. Mich. M.*, en *Jahrb. der Ges. für lothringische Gesch. und Altertumskunde* (t. III, Metz, 1891); Wirth, *Moscherosch «Gesichte Philanders von Sittewald»* (Erlangen, 1887).

MOSCHETTI (Andrés). *Biog.* Literato italiano contemporáneo, n. en Venecia en 1865. Dedicado á la enseñanza desde joven, en 1895 se le encargó la dirección del Museo de Padua, siendo nombrado en 1899 profesor de la Universidad, donde ha explicado literatura italiana é historia del arte. Se le debe: *Due laudi apocrife di fra Jacopone da Todi* (1888), *Venezie e la elezione di Clemente XIII* (1890), *I bisticci geografici nel dialetto veneziano* (1894), *Dell' ispirazione dantesca nelle rime di Fr. Petrarca* (1894), *La canzone d' Orlando* (1896), *Due cronache veneziane rimate nel principio del secolo XV in relazione colle altre cronache rimate italiane* (1897), y *Dell' influsso del Marino sulla formazione artistica di Nicolà Poussin* (Roma, 1913).

MOSCHÍ. *Geog.* Región y pobl. del Africa Oriental Alemana, dist. de Kilima-ndscharo, sit. al S. del monte de este nombre. Es una región fértil y frondosa con una temperatura diurna de 20 á 26° C. en el llano, y una cantidad de lluvia anual de 1,165 milímetros. La población se encuentra á 1,190 m. s. n. m. y es cap. del dist. y est. de término del f. c. que empieza en el puerto de Tanga. Está sit. en la vertiente S. del monte Kilima-ndscharo, á oril. del arr. Sangat. Est. militar de primera clase. En 1903 la comarca de Moschí contaba 6,000 dchagas; en la Gran Aruchu había 500 y en toda la región unos 160,000 indígenas. Clima sano; las fiebres son raras y poco graves. Se producen casi todas las legumbres europeas, patatas, cereales, plátanos, algarrobas, maíz, etc.

MOSCHIANO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Avellino, á 23 kms. de esta ciudad; 1,400 h.

MOSCHIANO SANT' ANGELO. *Geog.* Municipio de Italia, en los Abruzos, prov. de Teramo; 680 h. Tenerias.

MOSCHIN. *Geog.* C. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Posen, á oril. del Obrakanal; 1,820 h. Est. de la l. f. Breslau-Posen. Iglesia católica, sinagoga, sanatorio *(Obrabad).* Fab. de objetos de loza y ladrillos. Data del siglo XIII.

MOSCHINI (Juan Antonio). *Biog.* Historiador y literato italiano, n. y m. en Venecia (1773-1840). Fué profesor del Seminario de Cipriano de Murano y canónigo de San Marcos en Venecia. Perteneció á varias academias y además de las guías de Venecia, Murano y Padua, dejó las siguientes obras: *Storia della letteratura italiana* (Venecia, 1801), *La vita e gli scritti del P. Giambatista Gallicioli* (Venecia, 1806), *Vite di tre uomini illustri della famiglia Gradenigo* (Venecia, 1809), *Storia della letteratura veneziana del secolo XVIII* (Venecia, 1807-09), *Le Belle Arti in Venezia* (1825-27), *Memorie della vita di A. Solario* (Venecia, 1828), y *G. Bellino e i Pittori contemporanei* (1834).

Bibliogr. Parolari, *Della vita di G. A. Moschini* (Venecia, 1842).

MÖSCHNACH ó MONSJE. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Carniola, dist. de Radmannsdorf, cerca de la rib. izq. del Save, afl. del Danubio; 240 h. (2,060 con el mun.).

MOSCHÓPULOS (Manuel). *Biog.* Literato y controversista griego, n. en Creta, que floreció durante el Imperio de Andrónico II Paleólogo (1282-1328). Datos personales suyos se conservan por su correspondencia con Máximo Planudas, el logoteta Constantino Akropolites, con Teodoro Metochites, el metropolitano de Creta, tío suyo, Nicéforo Moschópulos y el emperador Andrónico II. La razón de tener que figurar su nombre en la historia de la literatura general, es haber sido en el Imperio bizantino precursor del humanismo de Occidente. Sus escritos dan la medida de la cultura intelectual de su país á fines del siglo XIII y principios del XIV. Se mencionan *Erotémata grammatica, Perí Schedón, Technologia,* que son comentarios á los dos primeros libros de la *Iliada,* y escolios á Hesíodo, á Píndaro, á Eurípides, á Teócrito, á Filóstrato, tal vez también á Aristófanes. Juntamente con los poetas y escritores clásicos cultivó y dió á conocer los autores bizantinos, como á Pablo Silenciario. De todos estos escritos se han hecho múltiples ediciones por los cultivadores de la literatura helénica en los tiempos modernos. *Erotémata* ya se imprimió en Milán (1493). Después ha sido muy reeditada. El *Perí Schedón* lo fué en París (1545) y, en general, los escolios á los autores clásicos han sido reproducidos en ediciones críticas de estos mismos autores. Compuso, además, *Colección de palabras áticas, Sobre la construcción gramatical y los acentos, De las propiedades de los vocablos.* También ha encontrado eco en los autores modernos otra producción de Moschópulos, que es un tratado sobre los cuadrados mágicos, como puede verse en los historiadores de las matemáticas Guenther Cautor, y en especial Paul Tannery, que escribió *Manuel Moschópulos et Nuolas Rhabdas,* en el *Bulletin des sciences mathématiques* (t. 8, París, 1884), y editó el tratado y lo tradujo en 1886. Versa sobre la manera de colocar los números de suerte que sumados diagonal, vertical y horizontalmente den el mismo resultado. F. N. Titze publicó en Leipzig en 1822 una selección de las obras de Moschópulos con el título *Manuelis Moschopuli opuscula grammatica.*

Bibliogr. Fabricius, *Bibliotheca graeca;* Montucla, *Historia de las Matemáticas* (París, 1759); Walder, Scherpezeel y Titze, en sus introducciones á obras de este autor. La biografía de Moschópulos ha sido detenidamente estudiada y descartada de la leyenda por Max Treu en *Maximi Monachi Planudis epistulae* (pág. 208, 1890). Puede verse también á C. Krumbacher, *Geschichte der byzantinischen Litteratur* (1897).

MOSCHTRENITZ. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, en la Moravia, dist. y á 5 kms. de Prerau, junto á un afl. del Morava ó March; 1,300 h. Est. en la l. f. de Prerau á Vienne.

MOSCHUS (Juan). *Biog.* Escritor eclesiástico y monje, m. en Roma en 619. Se distinguió por un escrito que ha hecho fortuna durante toda la Edad Media y basta los tiempos presentes entre personas devotas. Se titula *El Prado espiritual* (Leimón lo llamó su autor), porque según los manuscritos contiene una florida descripción de la vida celestial, es decir, de las virtudes de los monjes. Es la historia del monacato según los datos que Moschus pudo recoger recorriendo la Palestina, Siria, Egipto é Italia, viviendo en todas partes entre los monjes, después de haberse consagrado á aquella vida en el monasterio de San Teodosio de Jerusalén. Por el carácter de la obra, que es ante todo de edificación para atraer á la vida de los monjes, no parece haber sentido el autor la necesidad de la crítica en lo maravilloso que relata, y este defecto se agravó por la multitud de modificaciones que en el decurso de los siglos recibieron las múltiples copias que del escrito se hicieron hasta que se imprimió, primero en latín, según la traducción de Ambrosio Camaldulense (Venecia, 1558) y en 1624 en griego por Fronto Ducaeus. La primera está reproducida en Migne (P. Lat., t. 74, col. 121-240). La segunda, completada por Cotelier en 1681, se halla también en Migne (P. Graeca, t. 87, col. 2851-3112). La obra estaba dedicada al compañero de sus viajes san Sofronio, más tarde patriarca de Jerusalén. Ambos escribieron la vida de *Juan el Limosnero,* de Alejandría, que se ha perdido, pero que en parte parece subsistir en la vida San Joannis Eleemosinarii, que conservó el Metafraste.

MOSDOK. *Geog.* V. Mozdok.

MOSE. *Ling.* Una de las lenguas africanas de la familia negra, nigricia ó sudanesa.

Mose. (franc.) *Mús.* Musette.

MOSECHES. *Etnogr.* Tribu indígena de las posesiones españolas del golfo de Guinea, en la Guinea continental. Vive en la parte septentrional de la colonia, al S. del río Campo y en las márgenes del Envia ó M'bia. Se conoce también á estos indígenas con los nombres de Mossekis y M'voñis.

MOSEH. m. Nombre hebreo de Moisés.

Moseh. *Biog.* Escritor español judaizante, n. hacia el año 1062. Abrazó el cristianismo en 1106 con el nombre de Pedro Alfonso, apadrinándole el rey don Alfonso VI de Castilla. Escribió un tratado en forma de diálogo y en lengua latina, cuyos personajes son un cristiano y un judío, refutando los errores de los rabinos. En esta obra se propone demostrar que los judíos no observan sino parcialmente la ley de Moisés: refuta las falsedades y aberraciones de la doctrina de Mahoma, explica la Trinidad, la Concepción, la Encarnación y el cumplimiento de las profecías con la venida de Jesús; trata de si Cristo fué sacrificado por los judíos espontáneamente; de su Resurrección y Ascensión, y termina demostrando que la ley de los cristianos no es en modo alguno contraria á la de Moisés. Fué muy alabado este libro, en el cual su autor se muestra muy docto en materias teológicas. Tritemio dice que Moseh compuso también un *Tratado de Filosofía y Ciencias,* que, según el señor Amador de los Ríos, debe haberse extraviado, «á no ser el que Rodríguez de Castro señala con el título de *Proverbiorum seu clericalis disciplinae libri tres,* códice que se conserva en la Biblioteca de El Escorial».

Bibliogr. Tritemio, *Escritores eclesiásticos;* Amador de los Ríos, *Estudios sobre los judíos de España* (Madrid, 1848).

Moseh-Aben-Hanoch. *Biog.* Sabio judío persa del siglo x. Hallándose en gran decadencia la famosa Academia de Susa, fué designado, junto con otros doctos talmudistas, para impetrar el auxilio de sus hermanos de Occidente. Moseh-Aben-Hanoch emprendió el viaje trayendo consigo á su esposa y á su hijo rabí Moseh. La nave que los conducía naufragó frente á las costas de Italia, cayendo los expedicionarios en manos de Ebu Rumalús, almirante de la armada musulmana de Córdoba, quien los hizo esclavos. La esposa del rabino era de singular belleza y raras virtudes: Rumalús se enamoró de ella y le declaró su pasión durante la travesía de Italia á España. La hermosa hebrea le oyó indiferente, resuelta á dar insigne ejemplo de fidelidad conyugal, y aprovechando un instante en que Rumalús la importunaba, dirigióse en ademán tranquilo á su esposo y le preguntó si era dado á los que morían en el mar el obtener en el supremo día anunciado por los profetas la resurrección de la carne. Rabí Moseh, que no podía adivinar el objeto de tal pregunta, le contestó que aquel universal beneficio alcanzaría á todos los humanos, cualquiera que fuese su manera de muerte. La esposa fiel, oídas estas palabras, precipitóse en las ondas. En Rumalús produjo este noble sacrificio ira y espanto; Moseh-Aben-Hanoch, en cambio, lo contempló como una nueva prueba de sufrimiento, á que había querido sujetarlo la Providencia. Ya en Córdoba, Moseh-Aben-Hanoch y su hijo fueron expuestos en el mercado de esclavos, pero la aljama se apresuró á rescatarlos, «no sospechando, dice un historiador alemán, que en la persona de este miserable esclavo acababa de adquirir la supremacía intelectual sobre el judaísmo del mundo conocido». Moseh-Aben-Hanoch acomodóse á la triste situación del cautivo redimido, pero, asistiendo un día á la escuela talmúdica, donde el renombrado rabí Nathan, maestro y juez de la sinagoga, explicaba uno de los pasajes del Talmud, dándole interpretación distinta á la recibida en la Academia de Susa, manifestó sus deseos de hablar, y concedido el permiso, expuso su doctrina con tanta maestría que, entre los aplausos unánimes del auditorio, fué invitado á subir á la cátedra de rabí Nathan, quien no vaciló en cederle su asiento. El éxito de aquella inesperada lección movió al docto rabino cordobés á declarar solemnemente que declinaba los honores de maestro y de juez *(rabbí-dayan),* porque sólo Moseh-Aben-Hanoch era merecedor de ambos cargos. La sinagoga en masa le proclamó su juez y maestro. «De este modo, pues, escribe Amador de los Ríos, mientras malogrados los esfuerzos de los moradores judíos de Susa y extinguidas las Academias de Pombeditáh y de Mehasiáh, se apagaba para siempre en las regiones orientales la luz de la ciencia hebraica, transfería ésta al suelo español y arraigaba profundamente en él, empezando una nueva era de ilustración para el pueblo judío que moraba en la España árabe bajo la protección de los califas cordobeses.» Obtenido por Moseh-Aben-Hanoch el mencionado triunfo, presentóse Rumalús solicitando de la aljama un aumento de rescate, pues que en lugar de un mendigo le había vendido un gran hombre. Esta impertinente pretensión fué desechada merced á la po-

derosa mediación de Rabí-Abú-Joseph Aben-Hasdai. Rabí Moseh-Aben-Hanoch tuvo un digno propagador de su doctrina en su hijo.

Bibliogr. Abraham-Aben-David, *Libro de la Cábala;* Amador de los Ríos, *Historia de los judíos de España y Portugal* (Madrid, 1875); Menéndez y Pelayo. *De las influencias semíticas en la literatura española* (*Estudios de Crítica Literaria,* serie, II, Madrid, 1912).

Moseh-Aben-Hezra. *Biog.* Escritor judío español del siglo XI. Escribió el *Libro del Gigante,* obra poética muy encomiada; *El Patio del Aroma,* compendio de oraciones para las fiestas principales de las sinagogas; *Controversia,* en el cual se trata de las obligaciones del hombre que sólo aspira á vivir según el espíritu, y otras producciones en verso, dirigidas todas al engrandecimiento de la religión judaica.

Bibliogr. R. David Ganz, *Descendencia de David;* Rodríguez de Castro, *Biblioteca Rabínica;* Amador de los Ríos, *Estudios sobre los judíos de España* (Madrid, 1848).

Moseh-Aben-Rajman. *Biog.* Escritor judío gerundense, hijo de Bar Rajman, m. en Judea en 1300. Era considerado como el primero entre los judíos cabalistas. Comentó el Pentateuco y el Libro de Job. Escribió sobre materias cabalísticas, de moral y de controversia. Su obra más celebrada es la *Bins al Hattarah* (Venecia, 1545). «Fué, dice Amador de los Ríos, uno de los más respetados doctores de la renombrada aljama gerundense.» Los doctores cristianos «le elegían por el más sabio para medir con él sus armas en la controversia». Al mediar el mes de Julio de 1263, el rey don Jaime I le llamó á Barcelona para disputar con Pablo Cristiá, neófito converso, sobre arduos puntos de discordancia entre cristianos y judíos. Moseh-Aben-Rajman sostuvo esta controversia en cinco sesiones, presididas por el monarca aragonés y con asistencia de muchos barones, prelados, religiosos y caballeros. «Lucharon los dos adversarios, escribe Tourtoulon, con argumentos que en general acreditaban más la sutileza de su ingenio que la fuerza de su dialéctica.» Duramente hostigado el judío por fray Pablo, veíase reducido al silencio, lo que le atraía las burlas é insultos de los cristianos. Al fin, prometió al rey y á otras muchas personas contestar á cuanto se le preguntara respecto de su fe y de su ley, ante más reducido auditorio; pero concedida la tregua y ausente el monarca de la ciudad, abandonó secretamente Barcelona. Sin embargo, él mismo asegura en su *Disputatio Nachmanis,* publicada por Wagenseil, que obtuvo permiso de don Jaime para volver á Gerona, con ayuda de costas de 100 escudos de oro. Las consecuencias de esta lucha fueron pronto conocidas: el rey mandó recoger y quemar públicamente, por blasfemos, los celebrados libros compuestos por Maimónides con el título de *Sophrim,* ordenó que fuesen borradas de los libros talmúdicos todas las frases y palabras tenidas por blasfemas, y autorizó á fray Pablo para entrar á predicar en las sinagogas y en las casas de los judíos, imponiendo á éstos la obligación de oirle, responderle y facilitarle las obras que dijese necesitar para vencer su contumacia. Villanueva publicó dicha controversia, extractada del Cartulario de la Curia episcopal de Gerona.

Bibliogr. Torres Amat, *Diccionario de Escritores Catalanes;* Villanueva, *Viaje literario á las iglesias de España;* Girbal, *Los judíos en Gerona* (Gerona, 1870); Amador de los Ríos, *Historia de los judíos de España y Portugal* (Madrid, 1875); Tourtoulon, *Jacques Ier le Conquérant;* Denifle, *Historisches Jahrbuch;* Kaulen, *Kirchenlexicon.*

Moseh Azán de Zaragua. *Biog.* V. Moisés Azán de Zaragua.

Moseh Bar Najman. *Biog.* V. Nahmanides.

Moseh Pinto Delgado. *Biog.* V. Pinto Delgado (Moisés).

Moseh Zarfatí. *Biog.* Escritor hebreo español del siglo XVI. Distinguióse por sus estudios jurídicos, escribiendo un tratado con el título de *Flores de Derecho,* que fué atribuído á otro judío, *Jacobo de las leyes.* Rodríguez de Castro, en su *Biblioteca Rabínica,* y Amador de los Ríos, en sus *Estudios sobre los judíos en España,* han demostrado que el verdadero autor es Moseh Zarfatí. Jacobo se limitó á copiarlo para presentarlo á don Alfonso Fernández Niño, quitando la dedicatoria ó introducción escrita por Moseh Zarfatí y substituyéndola con otra. Las *Flores de Derecho* se hallan divididas en tres libros: el primero trata de los jueces, abogados y procuradores, dando á conocer el curso que deben seguir los pleitos y demás juicios, define las relaciones del hombre en sociedad y fija el carácter y aun la forma de los procedimientos; en el segundo se amplían estas materias, señalándose la manera con que deben los jueces admitir las confesiones y pruebas en los pleitos criminales, y abraza el tercero cuanto se refiere al modo de pronunciar las sentencias y de cumplirlas, sin olvidar las apelaciones permitidas por la ley y la costumbre á las partes contendientes. «Don Moseh Zarfatí, dice Amador de los Ríos, derramó en su obra *todas las flores* que tan laboriosamente había recogido en la inteligente lectura de los autores que más nombradía alcanzaban en su tiempo, sin perder de vista el famoso código de las *Siete Partidas,* cuyas doctrinas en muchas partes reproduce.» Se conserva un códice de las *Flores de Derecho* en la Biblioteca de El Escorial.

MOSEIB ó MUSEIYIB. *Geog.* C. de la Turquía Asiática, en la región del Irak Arabi, valiato de Bagdad, sandyak de Kerbela, sit. en la oril. izq. del Eufrates, al N. de Kerbela; unos 5,000 h. Punto de paso de los peregrinos chiítas que van á Kerbela.

MOSEILIMA. (Etim. — Del ár. *Musailimah,* del nombre propio *Mushlimah,* de *salima,* ser salvo.) *Biog.* Hereje musulmán, profeta de los Beni Henifah. Se declaró adversario de Mahoma y consiguió reunir numerosos prosélitos que no vacilaron en sacrificar su vida por él. Decidido á imponer sus doctrinas, se puso al frente de un ejército con el que venció á Yalid, pero derrotado á su vez en Akraba, perdió allí la vida junto con numerosos de sus partidarios. Algunos de éstos lograron refugiarse en El-Hassa y Basora, donde echaron tal vez los cimientos de la creencia karmatiana.

MOSEJOS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Viana, parr. de Santa María de Pinza.

MOSEL. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Sajonia, círc. y dist. de Zwickau, junto al Mulde, afl. del Elba; 1,400 h. Ruinas de una iglesia que era antes visitada por numerosos peregrinos.

Mosel (Ignacio Francisco). *Biog.* Compositor y musicógrafo alemán, n. y m. en Viena (1772-1844). A los siete años comenzó el estudio del violín, que alternó con el piano, composición, etc., sin descuidar tampoco los estudios literarios. Desempeñó diferentes cargos en la corte, entre ellos los de bibliotecario del emperador y segundo director de los tea-

tros imperiales. Fué también consejero áulico, y en 1818 recibió un título nobiliario. Dejó gran número de óperas, overturas, himnos, cantatas, salmos, etc., pero estas composiciones carecen de valor. Más apreciables son sus obras de crítica ó de historia musical, como las tituladas *Versuch einer Aesthetik des dramatischen Tonsatzes* (1813), *Ueber das Leben und die Werke des Anton Salieri* (1827), *Ueber die Originalpartitur des Requiems vom W. A. Mozart* (1829), *Geschichte der Hofbibliothek zu Wien* (1835), y *Die Tonkunst in Wien während der letzten fünf Dezennien.*

MÖSEL. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, en la Carniola, dist. de Gottschee; 400 h. (1,500 con el municipio).

MOSELA. *Geog.* Afl. izq. del Rhin, que nace en la parte occidental (ó francesa) de los Vosgos, en Felleringen Kopf, á 735 m. s. n. m., recorre los departamentos franceses de los Vosgos y Meurthe y Mosela, primero con dirección NO. hasta Toul, y después con dirección NE. hasta Frouard, y desde allí, con dirección N., hasta Diedenhofen. En este trayecto baña, debajo de Pont-à-Mousson, territorio alemán, entrando en él de lleno en Novéant. Desde Sierk hasta Wasserbillig forma su cauce la línea divisoria entre la Prusia rhenana y el Luxemburgo, y en Coblenza alcanza al Rhin (59 m. s. n. m.). Al principio, corre el Mosela por entre rocas escarpadas hasta Epinal, en donde, saliendo de los Vosgos, entra en la meseta de la Lorena. Desde Metz hasta Diedenhofen, su oril. izq. se halla bordeada de colinas, y en las profundidades del valle por el que serpentea abundan las praderas de pasto y los terrenos de cultivo; pero desde Sierk hasta su desembocadura, la cuenca del Mosela está en su mayor parte cerrada por colinas escarpadas. Las ciudades más importantes que baña, son: en Francia: Remiremont, Epinal, Toul y Pont-à-Mousson; en Alemania: Metz, Diedenhofen, Tréveris y Coblenza. Sus principales afls. son: el Moselotte, el Meurthe y el Seille (der.); el Madon, el Orne y el Sauer (izq.); además, el Saar (der.) y el Kyll, Lieser, Alf y Elz (izq.). El total de su cuenca es de 505 kms., siendo la distancia directa, desde la fuente hasta la desembocadura, de 278 kms. Es navegable para embarcaciones pequeñas desde Frouard (344 kms.); la distancia entre la desembocadura y la frontera franco-alemana es de 316 kms. En el trayecto desde Tréveris á Coblenza la navegación se hace muy difícil á causa de las sinuosidades; sin embargo, sin ellas fuera muy problemática, pues ayudan á mantener el nivel del agua y con ello hacen posible la navegación río arriba. Los conatos de utilizar el trayecto Metz-Tréveris, no han dado resultado á causa del nivel inconstante de la corriente. Las márgenes inferiores están, en parte, plantadas de viñedos, en los que se cosechan los famosos vinos llamados *del Mosela*. El valle del Mosela, especialmente entre Tréveris y Kochem, es una de las regiones más pintorescas del país del Rhin; en él abundan las aldeas y las ruinas, llenas de recuerdos históricos. El f. c. del Mosela sigue paralelo al curso del río desde Coblenza hasta Kochem, corta después en el túnel de Kochem (de 4,216 m. de largo), llamado *túnel del emperador Guillermo,* la serpentina del Mosela (de 22 kms. de largo), para inclinarse hacia la der. en Pünderich y entrar de nuevo después en el llamado valle del Mosela.

Línea del Mosela. Nombre de las fortificaciones de contención *(forts d'arrêt)* situadas en el Mosela Superior, entre las fortalezas de Epinal y Belfort. El objeto de esta línea es impedir las invasiones que procediesen de la Alta Alsacia á través de los Vosgos hacia Belfort, ó hacia la abertura existente entre Epinal y Toul.

Bibliogr. Schlichting, *Die Kanalisation der Mosel von Arnaville bis Metz* (Berlín, 1875); Dronke,

Führer an der Mosel (5.ª ed., Tréveris, 1902); Rutsch, *Wanderungen durch die Täler der Mosel, Ahr und Nahe* (Tréveris, 1879); Trinius, *Durchs Moseltal, Wanderbuch* (3.ª ed., Minden, 1897); Ademeit, *Beiträge zur Siedlungsgeographie des untern Moselgebiets* (Stuttgart, 1903); Hocker, *Des Mosellandes Geschichten*, etc. (Tréveris, 1852).

Mosela. *Geog.* El antiguo dep. francés, Mosela (5.468 kms.² de ext.), con cab. Metz, pasó, en gran parte, á poder de Alemania en virtud de la paz de Francfort; el resto, ó sea el dist. de Briey con la parte del dep. del Meurthe, entró á formar el nuevo dep. Meurthe y Mosela.

Bibliogr. Quépat, *Dictionnaire biographique de l'ancien département de la Moselle* (París y Metz, 1887).

MÖSELE. *Geog.* Monte de los Alpes de Ziller, de 3,486 m. de a., de vertiente muy escarpada y con grandes ventisqueros. El mejor punto para ascender á él es Lappach en el Mühlwaldtal, por encima de Chemnitzer Hütte (2,410 m.).

MOSELEY. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Worcester, parr. ó mun. de King's Norton; 2,400 h. Est. en la l. f. de Worcester á Birmingham.

Moseley (Benjamín). *Biog.* Médico inglés, n. en el condado de Essex á mediados del siglo XVIII y m. en Londres en 1819. Hizo sus estudios en París y Londres, y entró en el ejército, siendo destinado á Jamaica, donde ejerció como farmacéutico y cirujano en Kingston y tuvo ocasión de estudiar muchas enfermedades epidémicas. Al regresar á Europa se doctoró en la Universidad de Leyden, en 1785 se estableció en Londres y fué nombrado médico del Hospital militar de Chelsea. Fué adversario decidido de la vacuna, y escribió las siguientes obras: *Observations on the Dysentery of the West Indies* (Kingston, 1783), *Treatise concerning the Properties and Effects of Coffee* (Londres, 1785), *Treatise on topical Diseases, on Military Operations and on the Climate of the West Indies* (Londres, 1787); *Treatise on Sugar, with miscellaneous Medical Observations* (Londres, 1799); *Medical Tracts* (Londres, 1803), *Treatise on the Lues Bovilla or Cowpox* (Londres, 1806), *Commentaries on the Lues Bovilla*, y *Treatise on the Hydrophobia* (Londres, 1808).

Moseley (Eduardo Augusto). *Biog.* Economista y jurisconsulto norteamericano, n. en Newburyport en 1846. Ejerció algún tiempo la abogacía, hasta que fué nombrado magistrado del Tribunal Supremo. Ha sido también diputado y secretario de la Comisión del comercio interior. Se le debe: *Aplicaciones de seguridad acerca de los ferrocarriles, Accidentes de los ferrocarriles en los Estados Unidos, Un siglo de comercio interior, Arbitrios aplicados á los ferrocarriles y á sus empleos, La cuestión de los transportes*, y *Leyes del comercio interior*.

Moseley (Enrique). *Biog.* Matemático inglés, n. en Newcastle-under-Lyme (1801-1872). Estudió en Cambridge, y en 1831 fué nombrado profesor de filosofía natural y astronomía en el Colegio del Rey en Londres. En 1853 fué nombrado canónigo de la catedral de Brístol, y dos años después capellán de la reina. Descubrió la fórmula para la estabilidad dinámica de los buques de guerra, que se ha adoptado generalmente, y entre otras muchas obras científicas, escribió: *Mechanical Principles of Engineering and Architecture* (1843).

Moseley (Enrique Nottidge). *Biog.* Naturalista inglés, n. en Wandsworth en 1844. Estudió medicina en Londres, Viena y Leipzig, y en 1871 el Gobierno inglés le encargó de una expedición científica á la isla de Ceylán. De 1872 á 1876 dió la vuelta al mundo á bordo del *Challenger*, y reunió gran número de interesantes observaciones, y en 1881 fué nombrado profesor de anatomía humana y anatomía comparada de la Universidad de Oxford. Se le debe: *Anatomía é histología de las planarias terrestres de la isla de Ceylán* (1874), *Estructura y desarrollo del «Pesipatus Capensis»* (1874), *Estructura y afinidades de las «Heliopora caerulea»* (1876), *Estructura de las Estilastéridas* (1878), *Notas de un naturalista* (1879), y *Memoria sobre los corales madrepóricos recogidos durante la expedición del «Challenger»* (1881).

MOSELKERN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia de Coblenza, círc. de Kochem, junto á la confl. del Elz, con el Mosela, afl. del Rhin; 900 h. Templo evangélico. Escuelas para niños y niñas. Fab. de cobertores de lana. Est. en la l. f. de Coblenza á Metz.

MOSELOTTE. *Geog.* Río de Francia, dep. de los Vosgos, afl. del Mosela. Nace cerca de la frontera de Alsacia-Lorena, en la vertiente del Honeck, á 1,360 m. Al principio se llamó Vologne, y corre formando un arco de círculo exactamente paralelo al que el Mosa describe un poco más al S. Recibe como tributarios los ríos Blanchemeres, Corbeau y Chajoux, donde desaguan varios lagos y el Ventrou, el Bouchot y el Rupt de Cleurie. Se une al Mosela más abajo de Remiremont, después de 45 kms. de curso.

MOSELWEISS. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. del Rhin, regencia y círc. de Coblenza, junto al Mosela; 1,700 h. Viñedos. Fabricación de cerveza.

MOSELLANUS (Pedro). *Biog.* Humanista alemán, cuyo verdadero nombre era Schade, n. en Bruttig an der Mosel (por lo cual se le llamó también *Protogensis*) y m. en Leipzig (1493-1524). Estudió desde 1512 en Colonia y Leipzig, y desde 1517 desplegó una asombrosa actividad en la segunda de dichas ciudades como profesor de griego y de latín; tuvo por discípulos á Camerarius, Cruciger y Trotzendorf. Respecto de la reforma luterana, mantuvo una actitud expectante. Su obra más notable es la *Oratio de variarum linguarum cognitione paranda* (Leipzig, 1518). Se le debe también una edición del tratado de Claudiano Mamerto de *Statu animae* (Basilea, 1520).

Bibliogr. Q. G. Schmidt, *Petrus Mosellanus* (Leipzig, 1867).

MOSEMBE. *Geog.* Península de la costa oriental de Africa (colonia portuguesa de Mozambique), sit. hacia los 14° 25′ N., entre la bahía de Fernando Velhoso al N. y la de Conducio al S., y unida al continente por un istmo de 30 kms. de largo. En su ángulo NE. se destaca el cabo Melamo. Está bastante poblada.

MOSEN (Julio). *Biog.* Poeta alemán, n. en Marieney y m. en Oldenburgo (1803-1867). Terminada la carrera de derecho en Jena, viajó por Italia, y después trabajó largo tiempo en el despacho de un procurador en su ciudad natal; en 1831 obtuvo una colocación en el tribunal patrimonial de Koren, y en 1834 abrió bufete en Dresde, en donde pronto alcanzó fama de escritor. En 1844 fué nombrado director del teatro real de Oldenburgo, pero allí no pudo desarrollar plenamente su actividad á causa de una enfermedad incurable que degeneró en cojera. Sus primeros trabajos fueron los poemas épicos

Das Lied vom Ritter Wasa (Leipzig, 1831), y *Ahasver* (Dresde, 1838), en los que se veía más al filósofo que al poeta. En el primero, partiendo de una leyenda italiana popular, se expone la lucha continuada del alma para unirse con su Dios. Entre sus *Poesías*

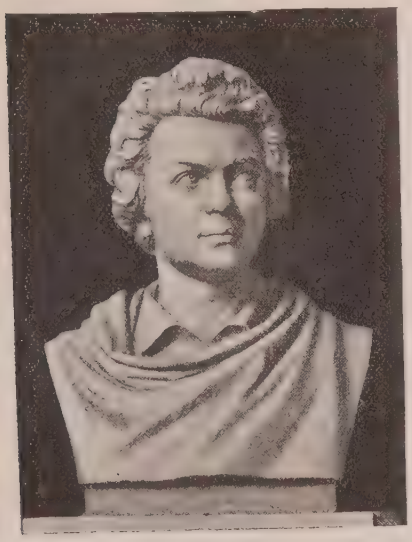

Julio Mosen

(Leipzig, 1836; 2.ª ed., 1843) se encuentran algunas llenas de frescura é ingenuidad, como, por ejemplo: *Die letzten Zehn vom vierten Regiment, Andreas Hofer* y *Der Trompeter an der Katzbach,* que alcanzaron una merecida popularidad. También abordó el cuento *Georg Venlot* (Leipzig, 1831), en donde el autor funde fragmentos de su propia edad juvenil; los *Novellen* (Leipzig, 1837), *Der Kongress von Verona* (Berlín, 1842), *Die blaue Blume* (1840), *Das Heimweh* (1844) y la colección *Bilder im Moose* (Leipzig, 1846); pero no fué afortunado en el drama, pues sus obras de este género, *Heinrich der Finkler* (Leipzig, 1836), *Cola Rienzi, Die Bräute von Florenz, Wendelin und Helene, Kaiser Otto III,* impresas con el título *Theater* (Stuttgart, 1842), pecan por su estilo declamatorio y falta de homogeneidad, y en cambio se mostró excesivamente efectista en los titulados *Don Johann von Oesterreich, Herzog Bernhard* (Leipzig, 1855), y *Der Sohn des Fürsten* (Oldenburgo, 1858). Los últimos tratan asuntos históricos, y bien que fué reconocido un cierto mérito al autor, no consiguieron sostenerse mucho en la escena, siendo causa principal de ello el hecho de desbordarse excesivamente en el texto la parte subjetiva y lírica. Merece también mención especial la obrita llena de originalidad *Die Dresdener Gemäldegallerie* (Dresde, 1844). Sus *Sämtliche Werke* se dieron á la estampa, en ocho volúmenes (Oldenburgo, 1863); su hijo publicó otra edición, aumentada con una biografía del autor (Leipzig, 1880), y Schommler (Leipzig, 1899), una colección con una biografía.

Bibliogr. *Julius M., eine biographische Skizze* (Oldenburgo, 1818); *Mosens Erinnerungen* (continuado por Zschlommer; Plauen, 1893).

MOSÉN. (Etim.—Del catal. *mossén,* mi señor.) m. Título que se daba á los nobles de segunda clase en la antigua corona de Aragón. ‖ Título que se da á los clérigos en varias provincias.

MOSENDAM. *Geog.* V. Musandam.

MOSENDE. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Orol, parr. de Santa María de Orol.

Mosende. *Geog.* V. San Jorge y San Pedro de Mosende.

MOSENGEIL (Federico). *Biog.* Literato alemán, n. en Schoenau, cerca de Eisenach, en 1773 y m. en Meiningen en 1839. Estudió teología en la Universidad de Jena, fué profesor de la Escuela forestal de Zillbach y preceptor del duque de Sajonia-Meiningen, Bernardo Erico, al que acompañó en sus viajes de instrucción por Suiza, Italia, Francia, Bélgica y Holanda hasta 1821, en que fué nombrado presidente del Consistorio de Meiningen. Su *Manual de Estenografía* (3.ª ed., Jena, 1819) pasa por ser el más antiguo que se ha escrito en alemán, pero debe especialmente su fama á los cuentos que compuso, reunidos en las colecciones *Liebenstein und die neuen Arcadier* (2.ª ed., Francfort, 1826), *Reisegefährten* (Francfort, 1825-28), *Drei Freunde auf Reisen* (Leipzig, 1828), y *Sommerabend Stunden* (Hildburghausen, 1831).

MOSENTHAL (Salomón Hermán de). *Biog.* Autor dramático y poeta alemán, n. en Cassel y m. en Viena (1821-1877). Judío de origen, estudió en Marburgo, en 1850 desempeñó una plaza de oficial en el ministerio de Instrucción pública y más tarde la de bibliotecario en el mismo. Debutó como dramaturgo con el drama, sumamente tendencioso, en el cual se asigna el papel de mártir al pueblo judío, *Deborah* (Pest, 1849; 6.ª ed., 1890), con un éxito que afianzaron las obras subsiguientes: *Cäcilia von Albano* (Pest, 1851), *Der Sonnenwendhof* (Leipzig, 1857; 4.ª ed., 1896), *Düwecke* (Leipzig, 1860), *Die deutschen Komödianten* (Leipzig, 1863), *Das gefangene Bild* (Stuttgart, 1858), *Pietra,* tragedia (Leipzig, 1865); *Der Schulz von Altenbüren,* drama popular (Leipzig, 1868); *Isabella Orsini,* drama (Leipzig, 1870); *Maryna,* drama histórico (Leipzig, 1871), *Die Sirene,* comedia (Leipzig, 1875), y las piezas *Ein deutsches Dichterleben* (1850) y *Gabriele Precy.* Las producciones de Mosenthal se distinguen por su excelente factura y su efectismo de buen género, pero les falta verdad psicológica y son excesivamente retóricas. Escribió, además, gran número de libretos de ópera, entre otros: *Lustigen Weiber von Windsor, Folkungern, Goldmarks* y *Königin von Soba* (de Kretschmer), y dos tomos de *Poesías* (Viena, 1847 y 1866). Sus *Obras completas* aparecieron en Stuttgart (1877-78).

MOSEO (San). *Hagiog.* El martirologio romano á 18 de Enero conmemora este santo junto con san Amonio. Dice que nacieron en el Ponto, que fueron soldados, y por confesar á Cristo fueron primeramente condenados á las minas de metal y luego echados á las llamas. Galerino añade que su martirio tuvo lugar en tiempo del emperador Decio, pero no indica de dónde sacó esta noticia. De este santo hablan Beda, Adón y otros muchos. Nokero cambia algo el nombre, pues le llama Moyseo.

MOSER (Enrique). *Biog.* Escritor y explorador suizo, de origen ruso, n. en 1844. Se le debe: *A travers l'Asie Centrale* (1885), *Les Pays des Turcomans* (1886), *L'Asie Centrale* (1888), *L'irrigation en Asie Centrale* (1894), *L'irrigation ancienne en Asie Centrale* (1894), *L'Orient inédit* (1895), *La Bosnie et l'Erzégovine au seuil du vingtième siècle* (1895), y

Une oeuvre de colonisation pacifique dans les Balkans (1896).

Moser (Federico Carlos). *Biog.* Escritor alemán, hijo de Juan Jacobo, n. en Stuttgart y m. en Ludwisburg (1723–1798). Al servicio, en 1747, del Estado de Hesse Hamburgo, pasó luego á Hanau como profesor de la Academia del Estado. Más tarde desempeñó algunas legaciones cerca de Hesse Darmstadt y Hesse Cassel, y en 1766 entró al servicio de Austria, siendo al año siguiente consejero imperial en Viena, y encargándose en 1770 de la administración del dominio imperial de Falkenstein. En 1772, canciller de Hesse Darmstadt, fué depuesto de este cargo y procesado en 1780, pero el nuevo gran duque, Luis I, anuló el proceso y le otorgó una indemnización por los perjuicios de que había sido víctima. Entre sus obras, cabe citar: *Sammlung des heiligen römischen Reichs sämmtlicher Kreisabschiede* (Ebersdorf, 1747-48), *Kleine Schriften zur Erläuterung des Staats und Völkerrechts* (Francfort, 1751-65), *Sammlung von Reichshofratsgutachten* (Francfort, 1752–69), *Sammlung der neuesten und wichtigsten Deduktionen in deutschen Staats und Rechtssachen* (Ebersdorf, 1752- 64), *Diplomatische und historische Belustigungen* (Francfort, 1753–54), *Deutsches Hofrecht* (Francfort y Leipzig, 1754–55), *Beiträge zu dem Staats-und Völkerrechte* (Francfort, 1764–72), *Kleine moralische und politische Schriften* (Francfort, 1763–64), *Patriotisches Archiv* (Mannheim, 1792–94), *Luthers Fürstenspiegel* (Francfort, 1783; nueva ed., 1834), *Der Herr und der Diener geschildert mit patriotischer Freiheit* (Francfort, 1759; 3.ª ed., 1763), *Politische Wahrheiten* (Zurich, 1796), *Vermischte Schriften* (Zurich, 1796), y *Geschichte der Waldenser* (Zurich, 1798), que son sus tres últimas obras. Escribieron su biografía Herm. v. Busche (Stuttgart, 1846). A. Baumstark (Stuttgart, 1846), y Ledderhose (Heidelberg, 1871).

Moser (Guillermo Godofredo). *Biog.* Agrónomo alemán, n. en Tubinga y m. en Ulm (1729-1793). Terminados sus estudios en Halle y Tubinga, desempeñó diferentes cargos oficiales en el reino de Wurtemberg y fué consejero privado en Darmstadt. En 1786 pasó al servicio del príncipe de Thurn y Taxis y fué diputado por la circunscripción de Ulm. Escribió: *Grundsätze der Forstökonomie* (Francfort, 1757), *Kennzeichen der deutschen und nordamerikanischen Holzarten* (Leipzig, 1794), y publicó el *Forstarchiv zur Erweiterung der Forst und Jagdwissenschaft* (Francfort, 1788-96).

Moser (Gustavo). *Biog.* Poeta dramático alemán, n. en Spandau y m. en Görlitz (1825-1903). Estudió en la Academia de cadetes de Berlín, entró en el ejército con el grado de oficial, y lo abandonó en 1856, retirándose á su finca de Holzkirch, en Silesia. Ya siendo oficial había escrito el drama *Der Husar,* el que más tarde intituló *Eine Frau die in Paris war,* que fué estrenado en Görlitz en 1856 con éxito, lo que le incitó á dedicarse por completo á la literatura. Entre sus numerosas producciones (unas 100), todas ellas rebosantes de *humor,* aunque poco ingeniosas, cabe citar: *Er soll dein Herr sein!* (1860), *Wie denken Sie über Russland?* (1861), *Ein moderner Barbar* (1861), *Kandels Gardinenpredigten* (1871), *Aus Liebe zur Kunst* (1873), *Das Stiftungsfest* (1873), *Ultimo* (1874), *Der Veilchenfresser* (1876), *Mädchenschwüre* (1877), *Der Bibliothekar* (1878). *Der Hypochonder* (1878). *Der Registrator auf Reisen* (1879), *Krieg im Frieden* (1881), *Unsre Frauen* (1882), *Reif Reiflingen* (1882), *Die Amazone* (1889), *Die neue Gouvernante* (1891), *Fräulein Frau* (1892), *Blaues Blut* (1893), *Der sechste Sinn* (1893), y *Militärfromm* (1893). En Berlín (1873–97) se publicó una colección de sus dramas, á la que siguieron *Luftspiele und Schwänke* (Mühlhausen, 1902-04).

Moser (Jorge Miguel). *Biog.* Pintor esmaltista y orfebre suizo, n., según unos, en Selberting en 1698, y, según otros, en Schaffhouse (Suiza) en 1704 y m. en Londres en 1783. En 1726 pasó á Inglaterra, donde adquirió gran reputación por sus relojes, medallones y tabaqueras adornados con finas pinturas de esmalte. Su hija María, nacida en 1744, especialista en la pintura de flores, fué encargada de decorar diversas habitaciones del palacio de Windsor.

Moser (Juan). *Biog.* Escritor alemán contemporáneo, n. en Leipzig en 1857. Se ha dedicado con especialidad á estudios de filología moderna, y se le deben las obras: *Deutsche Stenographie* (1885), *Geschichte der Weltsprache* (1888), ampliada el mismo año con carácter más científico; *Volapük und deutsche Professor* (1888), *Praktische-theoretische Grammatik der russischen Sprache* (1888), *Allgemeine Geschichte der Stenographie* (1891), y *Entstehung der rumanischen Präposition* (1903). Es autor también de *Spanische Malerei* (1885), *Englische Malerei* (1886), y de traducciones de Raskolnikoff, Turgueneff y Tolstoy.

Moser (Juan Jacobo). *Biog.* Jurisconsulto y publicista alemán, n. y m. en Stuttgart (1701–1785). Ya en 1720 era profesor de derecho en Tubinga, y al año siguiente se le ofreció una cátedra en Viena con la condición de que abrazase el catolicismo, á lo que se negó. En 1726 fué nombrado consejero gubernamental de Stuttgart, y en 1727 profesor de derecho en la Universidad de Tubinga, pero una contienda con los individuos de la censura le obligó á abandonar la cátedra, siendo más tarde consejero privado de Prusia y profesor de derecho de la Universidad de Francfort. Dimitió también estos cargos en 1739 á causa de sus disidencias con el rey Federico Guillermo I, permaneciendo durante ocho años alejado de la vida oficial, hasta que en 1747 fué nombrado consejero secreto y jefe de cancillería al servicio del landgrave de Hesse Hamburgo. Indignado por las tendencias absolutistas del duque de Wurtemberg, Carlos Eugenio, hizo violentas campañas contra él, hasta que, por fin, fué encerrado (1759) en la fortaleza de Hohentwiel, donde permaneció hasta 1764, año en que por intercesión de Federico *el Grande,* obtuvo la libertad que había rehusado siempre á cambio de la pérdida de su independencia, siendo entonces completamente reivindicado. La obra más importante entre sus 500 tomos de escritos, es su *Deutsches Staatsrecht* (Nuremberg, 1737–54); merecen también citarse: *Bibliotheca Juris publici* (Stuttgart, 1729-34), *Miscellanea juridico-historica* (Francfort, 1729–30), *Syntagma dissertationum Jus publicum germanicum illustrantium* (Tubinga, 1735). *Corpus Juris Evangelicorum ecclesiasticum* (Zullichau, 1737–38), *Opuscula academica* (Francfort, 1745), y en alemán: *Neues deutsches Staatsrecht* (Stuttgart y Francfort, 1766-75). *Deutsches Staatsarchiv* (Hanau y Francfort, 1751–57). *Grundriss der heutigen Staatsverfassung des Deutschen Reiches* (Tubinga, 1754), *Vermischte Nachrichten von reichsritterschaftlichen Sachen* (Nuremberg, 1772), *Abhandlungen ueber verschiedene Reichsmaterien* (Ulm, 1772–78), *Versuch des neuesten europäischen Völkerrechts in Frie-*

den und Kriegszeiten (Francfort, 1777–80); escribió también su autobiografía. *Lebensgeschichte* (3.ª edición, Francfort y Leipzig, 1777-83).

Bibliogr. Schmid, *Das Leben J. J. M. der Vater der deutschen Staatsrechts* (Leipzig, 1869); O. Wächter, *J. J. M.* (Stuttgart, 1885); Adam, *J. J. M. als württembergischer Landschaftskonsulent* (Stuttgart, 1887).

Moser (Julio). *Biog.* Escultor alemán contemporáneo, n. en Berlín el 14 de Abril de 1832. Ha sido discípulo de la Academia de Berlín. Este artista ha producido obras que se conservan en la Galería Nacional (Museo Moderno) de Berlín, y varios monumentos erigidos en Berlín (de Chamisso, Schwerin y Seidlitz), en Naumburg y Elberfeld.

Moser (Luis Fernando). *Biog.* Profesor alemán, n. en Berlín en 1805. Doctor en medicina y en filosofía, fué profesor extraordinario de física de la Universidad de Königsberg. Escribió: *Die Gesetze d. Lebensdauer,* etc. (Berlín, 1839), y *Ueber d. Licht* (Königsberg, 1843). Además, publicó muchos trabajos científicos en los *Anales* de Poggendorff.

MOSERA. *Geog.* V. Masirah.

Mosera. *Geog. bibl.* Estación de los israelitas en el desierto, donde murió y fué sepultado Aarón. Según las últimas investigaciones, debe identificarse con Moseroth. V. Moseroth. *Geog. bibl.*

MOSEROTH. *Geog. bibl.* Se adopta generalmente esta voz como plural de Mosera, que indica el lugar de la muerte y sepelio de Aarón. Por diferentes textos bíblicos consta que Aarón murió en el monte Hor, y aunque actualmente se discute sobre la situación de esta montaña, sea cualquiera la opinión que se adopte, debe concluirse que Mosera ó Moseroth era una estación próxima á dicho célebre lugar. Hoy se ha sugerido la identificación de Mosera ó Moseroth con el Yebel Madera, montaña aislada, situada al NE. de Ain Quedéis (la antigua Cades); pero esta hipótesis exige ser confirmada con argumentos válidos.

MOSES (Alfredo José). *Biog.* Naturalista norteamericano contemporáneo, n. en Brooklyn en 1859. Estudió en las Academias Warren y Woburn de Massachusetts, en la Universidad de Columbia y en la de Munich (1895–96). Es ingeniero de minas y doctor en filosofía. Ha sido sucesivamente auxiliar de mineralogía, instructor y profesor desde 1890 en la Universidad de Columbia (Nueva York). Pertenece á la Sociedad Francesa de Mineralogía, al Instituto Americano de ingenieros de minas, á la Academia de Ciencias, etc., y ha prestado su colaboración á las revistas *School of Mines Quarterly, Zeitschrift für Krystallographie, American Journal of Science,* y otras. Merecen recordarse sus obras: *Elements of Mineralogy, Crystallography and Blowpipe Analysis* (1895; 6.ª ed., 1911); *Characters of Chrystals* (1899), *Guide to Sight Recognition of Common Minerals* (1912), y sus monografías: *Formulae and graphic methods for determination crystals* (1903), *Eglestonite, Terlingnaite and Montroydite* (1903), estudio sobre estos nuevos minerales de mercurio del Estado de Tejas; *Tests upon synthetic sapphires of Verneuil* (1910), y *Determination of geometrical constants of a crystal in terms of interfacial angles* (1906).

Moses (Bernardo). *Biog.* Historiador y escritor político yanqui contemporáneo, n. en Burlington (Connecticut) en 1846. Estudió filosofía en Michigán (1870) y en la Universidad de Heidelberg (1873), donde obtuvo el título de doctor, regresando entonces á su país, donde ha enseñado historia en el Colegio Albión de Nueva York (1875) y derecho político é historia en la Universidad de California desde 1876. Fué uno de los comisionados por el presidente Mac Kinley para la organización de Filipinas, cuando pasó á ser colonia americana, donde residió de 1900 á 1902. Asistió como delegado al Congreso científico panamericano de Santiago de Chile y á la Conferencia internacional americana de Buenos Aires. Ha publicado las obras *Politics* (1884), en colaboración con W. W. Crane; *The Federal Government of Switzerland* (1889), *Democracy and Social Growth in America* (1898), *The Railway Revolution of Mexico* (1896), *The Establishment of Spanish Rule in America* (1898), *The Establishment of Municipal Government in San Francisco, The Government of the United States* (1906), *South America on the Eve of Emancipation* (1908), y *The spanish dependencies in South America* (Londres, 1914).

Moses (Montrose Jonas). *Biog.* Literato norteamericano contemporáneo, n. en Nueva York en 1878, donde estudió ciencias, dedicándose después á los negocios editoriales y á la literatura. Se le deben las obras originales: *Francesca da Rimini,* estudio crítico; *Famous Actor–families in America* (1906), *Children's Books and Reading* (1907), *Henrik Ibsen, the Man and His Plays* (1908); *Maurice Maeterlinck,* que precede á la edición de *Pelleas and Melisande* (1908), *The Literature of the Luth* (1909), *The American Dramatist* (1911), y *M. Maeterlinck A Study* (1911). Ha traducido, además, á Oberammergau, y Maeterlinck; ha editado *The Green Room Boot,* y *Anglo-American Dramatics Register; The Reader Magazine* (1903-07), y se encargó de la sección de crítica de teatros en *The Independent* (1908), y *The Bellman,* de Minneapolis (1910), *Henrik Ibsen: the man and his plays* (Nueva York, 1908).

MOSETANI. *Ling.* Una de las lenguas del grupo aymará, hablada en algunas regiones del NE. del Perú.

MOSETENES. m. pl. *Etnogr.* Indios de Bolivia, viven entre los apolistas al N., los yaracarés al NO., los mismos yaracarés y los mozos al E., los quechuas al S., y los aymarás de la Paz al O. Se dividen en chimanes, que pueblan los alrededores del Covendo en su confluencia; muchanis, que habitan en las márgenes del Beni, y tescupis, pobladores de la cuenca del Bopí.

Mosetenes. *Geog.* Sierra ó serranía de Bolivia; en la parte oriental del dep. de la Paz. Está formada por varios ramales continuos de poca elevación y no cubiertos de nieve.

MOSETIG (Alberto, barón de). *Biog.* Cirujano austriaco, n. en Trieste y m. en Viena (1838–1907). Estudió medicina en Viena, donde fué ayudante de Dumreicher, ingresó luego en el ejército é hizo las campañas de 1866 á 1878, y nombrado después cirujano-jefe del hospital de Viena, organizó sus servicios notablemente. La cirugía le debe notables descubrimientos y fué el primero en usar el yodoformo. Su muerte ocurrió en circunstancias misteriosas, pues se le encontró muerto en el Danubio, ignorándose si fué víctima de un accidente ó bien si se arrojó á él voluntariamente. Dejó muchas obras, siendo las más notables *Manual de técnica quirúrgica,* y *Primeros auxilios en caso de accidente.*

MOSEWIUS (Juan Teodoro). *Biog.* Músico alemán, n. en Königsberg (1788–1858). Se dedicó

primero al teatro, fundó en 1817 un cuarteto en Breslau, fué nombrado profesor de música de aquella Universidad y luego director del Instituto Académico de Música Religiosa. Su principal mérito es la fundación en 1825 de la Academia de Canto de Breslau, que tanto contribuyó al desarrollo de la música en aquella ciudad. Se le debe: *Zur Aufführung des Oratoriums «Paulus»* (1836), *J. S. Bach in seinen Kirchenkantaten und Choralgesängen* (1845), *Die Breslauische Singakademie* (1850), y *J. S. Bach Matthäuspassion* (1852).

Bibliogr. Kempe, *Erinnerungen and J. Th. Mosewius* (1859).

MOSFANO. m. *Geol. estrat.* Esta voz fué empleada en un principio por Mourlon, en un sentido vasto; pero en la clasificación de Rutot, constituyen este horizonte moderno los bancos de conglomerados en la base, y también las arenas, las gredas y las arcillas que los cubren, correspondiendo en Bélgica al glaciarismo cuaternario procedente del N.

Bibliogr. Michel Mourlon, *Les mers quaternaires en Belgique d'après l'étude stratigraphique des dépôts flandriens et campiniens et de leurs relations avec les couches tertiaires pliocènes* (1896); A. Rutot, *Les origines du Quaternaire de la Belgique* (1897); A. Rutot, *Esquisse d'une comparaison des couches pliocènes et quaternaires de la Belgique avec celles du Sud-Est de l'Angleterre* (1903).

MOSGIEL. *Geog.* Villa de la Nueva Zelanda (Oceanía), en la isla Sur, prov. de Otago, condado de Taieri, sit. en las márg. del río Silverstream, á 16 kms. SO. de Dunedin; 500 h. Fab. de tejidos de lana. Est. f. c.

MOSGOVO ó MOZGOVO. *Geog.* Pobl. de Servia, prefectura y dist. de Alexinatz, junto á un pequeño tributario del Moravitza, afl. del Morava servio; 1,200 h.

MOSHAFI (Sha'Afar). *Biog.* Político árabe, gran visir del califa Al-Nakam II de Córdoba, asesinado en 983. A causa de una gran dolencia del soberano (971) encargóse totalmente del gobierno, mereciendo sólo plácemes su gestión. Muerto el califa, hubo de luchar contra las intrigas del partido formado por esclavos y eunucos y fué vencido por el jefe de éstos, Almanzor, mayordomo y favorito de la sultana, que se encargó de la regencia en 978. Almanzor, hombre soberbio y rencoroso, no tuvo piedad de su rival, á quien hizo sufrir humillaciones y castigos sin cuento, hasta que en la fecha ya indicada ordenó que se le diera muerte.

MOSHEIM (Juan Lorenzo de). *Biog.* N. en Lübeck el 9 de Octubre de 1694 ó 1695, y fué educado en la comunión luterana. Desde 1707-12 cursó en el *Katharinengymnasium* de Lübeck, pero en 1716 llamaba ya tanto la atención en la Universidad de Kiel, que el profesor Alb. zum Felde le recibió en su casa, el mismo Leibnitz entabló con él correspondencia epistolar y la Universidad de Rostock le confirió su Diploma. La singular manera con que Mosheim sucedió en sus funciones pastorales á Felde, primer predicador y profesor de Kiel, y, además, algunos escritos suyos hicieron concebir muy halagüeñas esperanzas de su talento y entusiasmo. A tan brillantes comienzos pronto respondieron propuestas muy honrosas, entre las cuales prefirió el ofrecimiento del duque de Brunswick. Nombrado, pues, profesor de teología en la Universidad de Helmstädt, fué su gloria principal por su elocuencia, por sus dotes pedagógicas, por sus instrucciones y por sus elegantes y eruditas lucubraciones. El celebrado renombre que con esto fué adquiriendo, presto le franqueó la confianza de los más distinguidos personajes y de las instituciones públicas más autorizadas, disputándose el honor de condecorarle con elevadas dignidades. En 1747 el Gobierno de Hannóver trasladó á Mosheim á la nueva Universidad de Gotinga con el cargo de canciller y profesor de teología. Agotada su débil salud por la actividad continua de su espíritu, pasó de esta vida el día 9 de Septiembre de 1755, á los sesenta y un años de su edad. Escribió 161 obras. Como profesor, Mosheim dejó notables escritos referentes á casi todas las ramas de la ciencia teológica, pero singularmente son apreciados sus trabajos sobre *Historia Eclesiástica* por el conocimiento de las fuentes, por la sagacidad crítica, por el ingenio penetrante del autor. Merecen citarse, en especial, las *Institutiones historiae ecclesiasticae* (Helmstädt, 1755), que fueron traducidas al inglés por Maclaine (Londres, 1765), por G. Gleig (Londres, 1826) y por J. Murdock (Londres, 1841); al francés por F. de Félice (Iverdun, 1776) y por A. Eidous (Maestricht, 1776), al italiano por Roselli (Nápoles, 1769), y al alemán por Einem (Leipzig, 1769–78) y Schlegel (Heibronn, 1770), y ha servido de texto hasta época reciente en Inglaterra y los Estados Unidos; los *De rebus Christianorum ante Constantinum Magnum commentarii* (Helmstädt, 1753), la traducción con anotaciones del libro de Orígenes *Contra Celsum*. En medio de sus estudios históricos, en 1737 puso atención en nuestro Miguel Servet, y más tarde, en 1750, escribió sus *Neue Nachrichten von dem berühmten spanischen Arzte Mich. Serveto, der zu Geneve ist verbrannt worden* (V. Menéndez y Pelayo, *Het. Esp.*, II, IV, 6, pp. 250–51). Son también fruto de su activa predicación, digna por cierto de mejor causa, los VI tomos (VII en la ed. de 1757) de sus *Heilige Reden über wichtige Wahrheiten der Lehre Jesu Christi* (Hamburgo, 1725), y los IX tomos intitulados *Sittenlehre der heiligen Schrift*, editados los cinco primeros por su autor (Helmstädt, 1735-53) y los restantes por Jos. P. Miller. A estos escritos añádase, finalmente, un gran número de disertaciones, libros y comentarios sobre literatura, escritura, moral y teología dogmática, como *Vindiciae antiquae christianorum disciplinae adversus Teolandi Nazarenum* (Kiel, 1720), *Observationes sacrae* (1721), *Anweisung erbaulich zu Predigten* (Erlangen, 1760), *Elementa Theologiae dogmaticae* (Nuremberg, 1758), *Polemische Theologie* (Bretzow, 1763), *Allgemeines Kirchenrecht der Protestanten* (1760), *Commentationes et orationes varii argumenti* (Hamburgo, 1751), *Versuch einer imparteischen und gründlichen Ketzergeschichte* (Leipzig, 1746), y *Dissertationes ad historiam ecclesiasticam pertinentes* (Altona, 1733). En esta última obra figura el escrito *De turbata per Platonicos Ecclesia*, reimpreso á continuación del *Sistema intelectual de Cudworth* (Leyden, 1773), traducido al latín por Mosheim.

Bibliogr. J. P. Miller, *Los escritos de Mosheim* (1764), en la edición de las *Institutiones historiae ecclesiasticae;* F. Lucke. *Narratio de J. L. Moshemio* (Gotinga, 1837), Bonwetsch, *Mosheim,* en *Realencyklopädie für protest. Theol. u. Kirche* (Leipzig, 1903³, XIII[502-506]); Heussi, *Mosheim*, en *Die Religion in Geschichte und Gegenwart* (Tubinga, 1913, IV[536]); Stapfer, *Mosheim*, en *Biographie Universelle* (Michaud, París).

Mosheim (Roberto de). *Biog.* Teólogo alemán del siglo xv, n. en Estiria y m. en 1544. Desde 1522 fué deán de la catedral de Passau. Creyóse investido de la misión divina de conciliar el catolicismo y todas las sectas cristianas, fundando una nueva Iglesia que representaría la verdadera doctrina de Cristo, á la cual se oponían, según él, los cuatro anticristos: que eran el Papado y las sectas de Zwinglio, Lutero y de los Anabaptistas, ideas que desarrolló en su obra *De Monarchia et renascentia christianae Fidei*. Acusado de herejía por un discurso que pronunció ante el rey Fernando, lleno de injurias contra el Pontificado, acudió á Morone, nuncio en Viena, quien le recomendó á Roma, pero Mosheim se negó á exponer ante el Papa sus pretensiones de reforma, y entonces el rey reunió en Haguenau una conferencia de los teólogos católicos Nausea y Cochlaeus. Mosheim expuso en ella su doctrina de una manera vaga, con el pretexto de que las revelaciones que había recibido de Dios sólo podía declararlas ante el emperador y el Papa. Después del interrogatorio, el elector de Maguncia hizo examinar la obra de Mosheim por Julio de Pflug y su canciller Jaime Reuter, quienes afirmaron que la obra, además de herética, atentaba á los derechos históricos de la Iglesia y del Estado. Mosheim fué condenado y murió en la cárcel. Había escrito, además, con la misma finalidad, los opúsculos *Informatio pro Summo Pontifice, Antichristianica* y *Antibulla Pauli III*.

Bibliogr. Klein, *Historia del Cristianismo en Austria y en Estiria* (t. IV); Schröd, en el *Diccionario Enciclopédico de la Teología católica* de Wetzer y Welte (t. XV de la traducción francesa).

MOSHER (Guillermo Eugenio). *Biog.* Escritor norteamericano contemporáneo, n. en Siracusa (Nueva York) en 1877. Se educó en Alemania, cursando en las Universidades de Berlín y Halle, donde obtuvo en 1904 el diploma de doctor en filosofía. En 1905 fué nombrado profesor de lengua y literatura alemana del Colegio Oberlin, y ha publicado: *Albrecht von Hallers Usong* (1905), *Willkommen in Deutschland* (1906), *The Promise of the Christ-Age in Recent Literature* (1912), en colaboración con F. G. Jenney; *Deutsches Lern-und Lesebuch* (1913), etc.

MOSHI. *Geog.* V. Moschi.

MOSI. *Geog.* V. Mossi.

Mosi. *Geog.* V. Musi.

MOSIGKAU. *Geog.* Pobl. de Alemania, ducado de Anhalt, círc. de Dessau, junto al Zhiette canalizado; 1,300 h. Est. en la l. f. de Wittenberg á Kothen.

MOSILLO. Broma (molusco acéfalo).

MOSIMAGÓN. m. *Mit.* Fiesta de purificación entre los indios, durante la cual van todos á purificarse á los estanques sagrados. Esta fiesta suele celebrarse el día del plenilunio de Febrero y, además del baño en los ríos ó estanques sagrados para cada tribu, requiere el ayuno.

MOSINECOS. m. pl. *Etnogr.* V. Mosinos.

MOSINOS ó MOSINECOS. m. pl. *Etnogr.* Pueblo del Asia Menor, en el Ponto. Vivían junto á la costa del Ponto Euxino, al E. de los calibes, y Jenofonte dice que eran los hombres más incivilizados que encontró en su retirada. Se alimentaban de pan de castañas y carne de delfín salada, y vivían en torres de madera, desde las cuales atacaban á los forasteros, y entre las que sobresalía por su altura la del rey. Este era electivo, pero si faltaba á sus obligaciones se le condenaba á morir de hambre.

MOSIÑOS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Saviñao, parr. de Santa María de Seteventos.

MOSIO (San). *Hagiog.* Llamado también Máximo ó Meu, mártir, venerado en Acquigny. Su fiesta se celebra allí el 25 de Marzo.

MOSIR, MOSYR ó MOZIR. *Geog.* Dist. de Rusia, gob. de Minsk. Tiene 8,400 kms.² con 156,000 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. junto á la oril. der. del Pripet; 10,740 h. Cuenta con tres iglesias católicogriegas, una católicorromana y una sinagoga. Fab. de aceites y cervezas. Comercio de cereales, ganados, maderas, pieles, trementina y pescado. Sufrió con frecuencia las invasiones de los tártaros, y en 1609 y 1864 fué devastada por dos incendios.

MOSJI. *Ling.* Lengua africana, perteneciente á la familia bantú, una de las habladas en la región de los grandes lagos.

MOSJINISIA. *Geog.* V. Moskonisia.

MOSJÖ. *Geog.* Pobl. y mun. de Suecia, prov. ó län de Orebro, á 10 kms. de esta pobl.; 1,400 h. Est. en la l. f. de Orebro á Malmö.

MOSKA. m. *Mús.* Especie de oboe que se usa particularmente en la provincia de Korinbetur. El tubo es de madera y en sus extremos inferior y superior de bronce. Tiene siete agujeros en la parte superior y cinco en la inferior, pero estos últimos sirven sólo para anular el efecto del pabellón, puesto como un adorno. || También se llama así un caramillo indio con siete agujeros, y cuya longitud varía entre 45 y 60 cm.

MOSKALENKI. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Poltava, dist. de Zolotonocha, junto al lago Rokovaïa-Sietcha, cerca de la rib. izq. del Dnieper; 1,700 habitantes.

MOSKALOWKA. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Galitzia, dist. de Kossow, junto al Ribnicza, afl. del Pruth; 1,820 h.

MOSKENESÖ. *Geog.* Isla de la costa occidental de Noruega, perteneciente al grupo de las Lofoden y Vestercolen. Está separada del islote Moskenö al S. por el célebre Malström. Su extensión es de 210 kms.², con una población de 1,100 h. Es muy montañosa, encontrándose su única playa en Buxaas. El Vestjord forma en la costa oriental de la isla el Kirkfjord, puerto muy seguro que se interna bastante en tierra. Junto á la costa septentrional el Selfjord avanza también profundamente en tierra, no dejando más que un estrecho istmo entre él y el Kirkfjord, que enlaza las dos partes casi iguales de la isla. No existe en ella más vegetación que hierba y setas.

MOSKENÖ. *Geog.* Islote de la costa occidental de Noruega, perteneciente al grupo de las Lofoden y sit. entre las islas Voerö y Moskenesö. Tiene 18 kms.² de superficie. Es una roca aislada de cerca de 470 m., y no está poblada más que por carneros salvajes.

MOSKOKORI. *Geog.* Pobl. de la Grecia oriental, nomo ó prov. de Phthiotida y Fócida, á 9 kms. de Lanine, junto al Asopos, afl. del Sperchios, al pie del monte Oeta; 800 h. (3,700 con el mun., que comprende 16 aldeas y lleva el nombre de Heraclia).

MOSKONISIA ó MUSKO. *Geog.* Grupo de islas de la costa occidental del Asia Menor (Turquía Asiática), perteneciente al valiato de Jezairi-bahri-

Batalla de la Moskova, por Desarnod. (Palacio de Invierno, San Petersburgo)

sefid, sandyak de Mitilene, sit. en el golfo de Edremid, al E. de Aivalyk y al O. del extremo septentrional de la isla de Lesbos. La isla principal lleva el mismo nombre, tiene 10 kms. de largo y en su costa S. posee el puerto llamado también Moskonisia, que es como el antepuerto de Aivalyk. Las demás islas son Kodon, Pera, Lios, Ankistri, Pyrgos, Gymnon, Argyronnios, Seferi, Ulia, Hagios Georgios, Hagios Joannes, Nisopula, Kalamos y Sklabonisos y otras hasta 40, en su mayor parte islotes, á pesar de que antiguamente llevaba el archipiélago el nombre de *Hekatonnesoi* ó Cien Islas.

MOSKÖ-STROM. *Geog. fís.* Fenómeno de marea en el estrecho entre las islas Moskenö y Moskenesö del arch. Lofoten. Debido á las ondas derivadas de la marea é interferencias de ellas, se ocasionan violentas corrientes de direcciones muy variables. En realidad este fenómeno es bastante común en el Globo (V. Marea), y la celebridad del Moskö-strom ó Maelstrom, como también se le denomina, proviene de las fantasías de los noruegos sobre él. Según tradición popular muy en boga hace tiempo, dicho fenómeno era producido por un pulpo colosal, de innumerables y tremendos tentáculos, que al moverse agitaban el seno del agua dando nacimiento á numerosos remolinos. Edgard Poe, en *Le Gouffre de Maelstrom,* lo describe en forma de embudo, á cuya cima central ó vórtice va todo á parar sumergiéndose en él para siempre. El paraje más típico es el llamado Horgan, en donde el mar en constante escarceo parece hervir, como lo hace al paso de una tromba marina.

MOSKOVA ó MOSKWA. *Geog.* Afl. izq. del Oka (Rusia); nace en Koplewka, gob. de Esmolensco, de la lag. Moskworezkaja Lusha, con el nombre de Konoplevka; corre con dirección E. por el gob. de Moscou hasta la ciudad de este nombre, toma luego la dirección SE. y des., tras un curso de 491 kms., más abajo de Kolomna. Su anchura, antes de llegar á Moscou, es de 85 m., llegando, desde Bronzy, á 150 m.; es navegable en los 181 kms. desde Moscou á su desembocadura, aunque desde mediados de Noviembre á mediados de Abril la navegación está impedida por el hielo. Sus afl. son: el Rusa y el Istra (izq.), y el Pachra (der.). Su valle es estrecho y pintoresco.

Batalla de Moskova. La que se dió entre los franceses y los rusos cerca de este río, el 6 de Septiembre de 1812. Las tropas francesas iban capitaneadas por el emperador Napoleón I, y las rusas por el general Kutusoff. La batalla duró nueve horas, al cabo de las cuales los rusos tuvieron que retirarse después de perder 52,000 hombres entre muertos, heridos y desaparecidos. A Napoleón le quedaron 95,000 soldados, y tuvo libre el camino de Moscou.

MOSLAM. adj. Moslem. U. t. c. s.

MOSLAMINO. m. Moslem.

MOSLARES. *Geog.* Lug. de la prov. de Palencia, mun. de Renedo de la Vega. Antes formaba municipio.

MOSLAVINA. *Geog.* Región vinícola de la prov. de Croacia y Esclavonia, entre Cazma, Lonja é Ilova. Los montes moslavínicos ó Garic (llamados en tiempo de los romanos *Mons Claudius* por haber el emperador Claudio mandado plantar aquellos viñedos) forman una sierra, que en el pico de Hunka alcanza 494 m. de a. Existen aún ruinas del burgo del mismo nombre, que durante la dominación turca desempeñó gran papel y que fué reconquistado en 1591 por Banus Erdödy. A éste ha substituído la población moderna.

Moslavina. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Croacia y Esclavonia, condado de Belovar, dist. de Kriz; 8,200 h. (croatas). ‖ Pobl. en la misma prov., condado de Verocze ó Virovititz, junto al Drave; 5,100 h. (croatas y magiares).

MOSLEM. adj. Forma primitiva de la palabra *musulmán*. U. t. c. s.

MOSLEMITA. m. ant. Renegado que ha abandonado la religión cristiana ó la judaica y se ha hecho musulmán.

MOSLER (Carlos Federico). *Biog.* Médico alemán, n. en Ortenberg (Hesse) y m. en Greifswald (1831-1911). Terminados los estudios, que hizo en Giessen, Würzburgo y Berlín, fué auxiliar de la Clínica médica de Giessen y en 1864 profesor de patología y terapéutica y director de la Clínica médica de Greifswald. Escribió: *Helminthologische Studien und Beobachtungen* (Berlín, 1864), *Behandlung des Typhus exanthematicus* (Berlín, 1868). *Pathologie und Therapie der Zeukämie* (Berlín, 1872), *Die Krankheiten der Milz* (2.ª ed., Leipzig, 1878), *Ueber Zungenchirurgie* (Wiesbaden, 1883). *Ueber Milz-Echinococcus und seine Behandlung* (Wiesbaden, 1884), *Die medizinische Bedentung des Medinawurms* (Viena, 1884), *Ueber Entstehung und Verhütung der Tuberkulose als Volkskrankheit* (Wiesbaden, 1899), y *Tierische Parasiten*, en colaboración con Peiper, en la *Pathologie und Therapie* de Nothnagel (Viena, 1894).

Mosler (Enrique). *Biog.* Artista norteamericano, n. en Nueva York en 1841. Al cumplir diez años de edad pasó con su familia á Cincinnati y después á Nashville en 1854. Estudió casi sin maestros el grabado y la pintura, y fué dibujante del *The Omnibus*, semanario cómico de Cincinnati, en 1855; desde 1859 hasta 1861 recibió lecciones de Jaime H. Beard. Fué corresponsal artístico del *Harper's Weekly*, en el

El regreso, por Enrique Mosler (Museo del Luxemburgo, París)

ejército del Oeste, durante la guerra civil de 1862 á 1863. Estudió después en Dusseldorf de 1863 á 1866 en las Escuelas de la Real Academia, y luego en París, durante algún tiempo, con Ernesto Hebert. En 1874 volvió á Europa. Ha obtenido las distinciones siguientes: medalla de la Real Academia de Munich en 1874, medalla de oro en la Exposición Internacional de Niza (1884), premio (2,500 dólares) de la *Prize Fund Exhibition* de 1885, medalla de oro en el *Salon* de 1888, fuera de concurso en 1890; caballero de la Legión de Honor en 1892 y en el mismo año oficial de Academia, medalla de oro del archiduque Carlos Ludovico de Austria en 1893, gran medalla de oro y diploma de honor en la Exposición de Atlanta (1895), premio T. B. Clarke, de la Academia de Dibujo (1896), medalla de oro del Club Artístico de Filadelfia (1897), y medalla de oro (Charleston, 1902). Sus cuadros se conservan en diversos Museos públicos, como los del Luxemburgo, en el que está *Le Retour*, adquirido por el Gobierno francés en 1879; Nueva York, Sidney, Cincinnati, Springfield, Galería Corcoran de Wáshington, etc.

MOSLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de Calvados, dist. de Bayeux, cant. de Trevières, junto á un afl. del Aure Inferior; 410 h. Elegante iglesia del siglo XIV.

MOSLINS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Marne, dist. de Epernay, cant. de Avize; 350 h. En el territ. de este mun. se hallaba la abadía de Argensolles.

MOSNAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Charenta Inferior, dist. de Jonzac, cant. de Saint-Genis, á 30 m. de a., en una colina que domina el Seugne, afl. del Charenta; 650 h. Iglesia románica. Est. en la l. f. de Nantes á Burdeos. Es cuna del botánico Duperrier.

MOSNANG. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de San Gall, cab. del dist. de Alt-Toggenburg, junto á un afl. del Thur, de 725 á 764 m. de a.; 3,000 h.

MOSNAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Indre, dist. de Chateauroux, cantón de Argentan; 750 h.

MOSNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Indre y Loire, dist. de Tours, cantón de Amboise, junto á la rib. izq. del Loire; 600 h.

MOSNICZA. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Temes, dist. de Kospont, á 10 kms. de Temesvar; 1,060 h. (rumanos).

MOSNIER (Juan Bautista Fortunato Enrique). *Biog.* Escritor francés, n. en Frugières-le-Pin en 1846. Ha desempeñado importantes cargos en la Administración pública, y ha escrito: *Histoire du théâtre au Puy-en-Velay* (1880), *Le château de Chavagnac-la-Fayette* (1883), y *Le conventionnel Bonet de Treyches* (1891).

MOSO. m. Entre pescadores de mar, cuerda de esparto crudo y de 8 brazas de largo, que en el calamento de las masas de congrio, atada por uno de sus extremos junto á la cofa, afianza con el otro la segunda de las dos que se ponen en cada pana para dicha pesca. ‖ Mitad de una pieza de paradera clara que sólo consta de 9 brazas de largo.

Moso ó Mosso. *Etnogr.* Tribu de China, prov. de Yun-nan. Vive en estado semiindependiente entre el río Lan-tsan-kiang ó Alto Mekong y el Ya-lung, afluente izquierdo del Kin-sha-kiang ó Alto Yang-tsze, al N. de la curva que describe este último río y en la parte N. de la provincia, cerca de la de Sze-chuen, ó sea, entre los 99 y 102° E. de Greenwich. Los tibetanos, con quienes también confinan, los llaman Mosso Ghiong, y ellos mismos se dan el nombre de Nashi. En otro tiempo formaban

un Imperio floreciente, cuya capital era Li-kiang, y su rey llevaba el título de Mu-tien-uang. Perdieron probablemente su independencia á fines del reinado del emperador chino Kang-hi, y es fácil que antes se extendieran bastante más al S., pues se les encuentra en el valle del Mekok, tributario del Mekong. Se dividen en varias subtribus, y según el padre Desgodins, conquistaron la región de las Salinas (cerca de Yerkalo), y existe sobre tal conquista un libro tibetano de poesías.

Bibliogr. Desgodins, *Mots principaux des langues de certaines tribus qui habitent les bords du Lan-tsan-kiang* (*Bullet. de la Soc. de Géogr.*, París, 1873); Cooper, *On the Chinese province de Yun-nan* (*Proceed. of Royal Geogr. Soc.*, 1871); *Mission d'Ollone* (1906-09); *Chine occidentale, Thibet et Mongolie* (París, 1911).

MOSOBAB. *Hist. bibl.* Uno de los jefes de la tribu de Simeón que, con muchos de sus compatriotas, emigró á Gador en tiempo del rey Ezequías.

MOSOBAMBA. *Geog.* Ald. y hac. del Perú, dep. de Apurímac, prov. de Andahuailas, dist. de Ongoy; unos 400 h.

MOSOBÁNYA. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Szilágy, dist. de Szilágy-Cseh; 1,220 h. (rumanos).

MOSOCANCHA. *Geog.* Hac. del Perú, departamento, prov. y dist. de Huancavélica, unos 100 h.

MOSOCLLACTA. *Geog.* Lag. del Perú, departamento de Cuzco, prov. de Acomayo. Es de pequeñas dimensiones y está separada de la lag. de Pampamarca por unas pequeñas lomas. || Pobl. del dep. de Ayacucho, prov. de Huanta, dist. de Luricocha; unos 900 h. || Pobl. del dep. de Cuzco, provincia de Acomayo, dist. de Pomacanchi; unos 500 h. || Ald. del mismo dep., en la prov. y dist. de Anta; unos 200 h. || Nombre de varias aldeas y estancias en los dep. de Cuzco y de Apurímac.

MOSOCO. *Geog.* Cas. de Colombia, dep. del Cauca, mun. de Páez.

MOSOCPAMPA. *Geog.* Ald. del Perú, dep. de Apurímac, prov. y dist. de Abancay, unos 150 h.

MOSOCZ. *Geog.* Pobl. de Hungría, comitado de Turócz, dist. de Stubnyafürdö, á 10 kms. de Znióváralja, o Klaster, 1,856 h. (eslovacos). Est. en la l. f. de Fülek á Ruttka.

MOSOCH. *Hist.* y *Geog. bibl.* Según el Génesis, sexto descendiente de Jafet, entre Túbal y Tiras, epónimo de un pueblo del Asia Menor designado por Herodoto y Estrabón con el nombre de *moschoi*, moscos, y mencionado frecuentemente en las inscripciones asirias con la forma Mu-us-ki, región y pueblo. Tomado en su significado propio, Mosoch va en la Biblia acompañado casi siempre de Túbal, y lo mismo en las inscripciones cuneiformes y en Herodoto. Josefo ve en los moscos á los capadocios que él situaba cerca de los iberos de Asia. Habiendo varios autores interpretado mal esta indicación, trasladaron Mosoch á Europa, pues la entendieron de los iberos de España. Mosoch estaba sit. en la Armenia Menor, al NE. de Capadocia, en la región montañosa del curso superior del Eufrates

Según Ezequiel (XXVII, 13), los habitantes de este país traficaban en esclavos y utensilios de bronce, sirviéndose del puerto de Tiro para sacar sus productos al Mediterráneo. El estar nombrado en la tabla etnográfica del Génesis demuestra que era una nación poderosa. Las inscripciones asirias de los siglos XII al VII presentan á este pueblo como temible y capaz de oponerse á la conquista asiria. Teglatfalasar I (siglo XII) dice que los moscos, á quienes no había sometido ningún rey anterior, invadieron Comagene con un ejército de 20,000 hombres mandados por cinco reyes, pero él los derrotó y les obligó á pagarle tributo. En tiempos de Sargón (722-705), el rey de los moscos, Mita, se entendió con Rousa ú Ousa, rey de Armenia, para sacudir la dominación asiria; pero habiendo sido derrotado por los generales de Sargón, no vuelve á hablarse de los moscos en los anales asirios. Es probable que los vencidos se confundieron con los vencedores, quienes los llevarían consigo en sus expediciones hacia el S. No obstante, alguna parte de esta nación se quedó en las regiones del Norte, como los tabales ó tibarenes, hasta las orillas orientales del Ponto Euxino donde, en tiempos de Darío, formaban una gran porción de la XIX satrapía del Imperio persa. Según Herodoto (VII, 78), los moscos formaron en el ejército de Jerjes que marchaba contra Grecia. Según Estrabón, el país de los moscos estaba algo más hacia el interior, y fué repartido entre la Cólquida, la Iberia y la Armenia.

MOSOLIMAN. m. ant. Turco.

MOSOLINA. f. *prov. Sant.* Aguardiente.

MOSOLL ó MOSSOLL. *Geog.* Lug. de la provincia de Gerona, mun. de Das; tiene 6 c. y es notable por su iglesia parroquial y por un *antipendium* románico procedente de este lugar y que hoy se guarda en el Museo Municipal de Bellas Artes de Barcelona. V. Das.

MOSON. (En alemán, *Wieselburg.*) *Geog.* Comitado de la Hungría occidental, limitado al N. por la prov. de Baja Austria, al NE. por el comitado de Pozsony ó Pressburg, al SE. por el de Györ ó Raab, al S. por el de Sopron ó Oedenburg, y al O. por el lago Fertö. Tiene 1,945 kms.², con 94.479 h. (1913) (magyares, alemanes, croatas y tziganes). Es un país llano cruzado sólo al N. por algunas ramificaciones de los montes del Lajta. Su río principal es el Lajta, que va á unirse á uno de los brazos del Danubio formando la isla de Kis-Csallóköz. El Danubio al NE., le sirve de límite con el comitado de Pozsony, y al E. con el de Györ. La región es puramente agrícola. La industria es casi nula y la pesca muy productiva. Tiene por cap. á Magyaróvár ó Ungarisch-Altenburg.

Moson. *Geog.* C. de Hungría, comitado de Moson ó Wieselburg, dist. de Magyaróvár, junto á un trazo occidental del Danubio; 6.258 h. Est. en la l. f. de Viena á Budapest. Fué antiguamente capital del comitado.

MOSONTE. *Geog.* Pobl. de Nicaragua, dep. de Nueva Segovia, sit. al NE. de Ocokal, con la cual está unido por una carretera en una región donde hay varias minas de oro; unos 1,000 h.

MOSONTECA. *Geog.* Cerro de la República de Honduras, dep. de Choluteca, dist. de Pespire. || Cas. en el dep. de Choluteca, mun. de Pespire.

MOSONYI (Miguel Brandt, llamado). *Biog.* Compositor húngaro, n. en Moson y m. en Budapest (1814-1870). Después de haber hecho algunos estudios, entró como profesor de piano al servicio de una familia noble, y esto le permitió residir algunas temporadas en Viena, donde perfeccionó sus conocimientos. Ya había escrito varias obras, cuando en 1856 un editor de Pest quiso ofrecer á la reina Isabel un álbum de composiciones húngaras para piano, y al efecto, se dirigió á varios músicos, entre

Antipendium románico procedente de la iglesia del caserío de Mosoll (Cerdaña española). Se conserva en el Museo Municipal de Bellas Artes de Barcelona

ellos Mosonyi, que compuso para tal objeto una sonata considerada como una obra maestra y que le valió la amistad de Liszt. Dió á conocer después una serie de composiciones fáciles para piano tituladas *Mundo infantil,* que fueron acogidas con entusiasmo, y más tarde, cuatro cuadernos de música de piano titulados *Estudios para el perfeccionamiento de la música húngara,* que merecieron grandes elogios de Ricardo Wagner. Entre sus restantes composiciones figuran numerosos *lieder,* una sinfonía, un *Gradual,* un *Ofertorio,* una sinfonía fúnebre á la memoria del conde Széchenyi, una overtura sobre el canto nacional *Szózat,* el poema sinfónico *Triunfo y duelo de Honvéd,* y las óperas *La bella Ilonka, Almos,* y *Maximiliano,* esta última no representada.

Bibliogr. Abrányi, *Michael Mosonyi* (1872).

MOSOPUQUIO. *Geog.* Ald. del Perú, dep. y prov. de Arequipa, dist. de Characato; 350 h.

MOSORIN. (En húngaro *Mozsor.*) *Geog.* Población de Hungría, comitado de Bács-Bodrog, dist. de Szigetvár, á 5 kms. del Tisza; 3,606 h. (servocroatas).

MOSOS. *Etnogr.* V. Moso ó Mosso.

MOSOTE. *Geog.* Montaña de la República de Honduras, dep. de Olancho; es una estribación de los Andes, en el mun. de Juticalpa.

MOSOTITA. f. *Mineral.* Especie de aragonito ó carbonato cálcico, caracterizado por contener, en la proporción de 7 por 100, carbonato de estroncíana é indicios de carbonato de cobre; su peso específico es 2,88; afecta siempre la forma radiada y puede ser de color rosado claro ó lila. Se diferencia esencialmente del aragonito porque su disolución en el ácido clorhídrico, que la ataca inmediatamente con mucha efervescencia, evaporada á sequedad y sometida á la llama, la colora de vivo rojo, cualidad debida á la estroncíana que contiene. La mosotita sólo se ha encontrado hasta ahora en Gerfasio, de Toscana.

MOSOVÍ. *Geog.* Ald. de la República Dominicana, dist. y mun. de Puerto Plata.

MOSPANOVA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Kharkov ó Jarkov, dist. de Zmiev, junto al Kraiñiaia-Balakleika, afl. del Donetz septentrional; 2.250 h.

MOSQUEA (La). *Lit.* Poética inventiva tituló su autor don José de Villaviciosa, á una epopeya burlesca compuesta de 12 cantos en octavas, que si no el mejor que se ha escrito en castellano, como algunos críticos han pretendido, es uno de los mejores poemas burlescos que poseemos, aventajando á veces á la *Gatomachia* de Lope de la Vega. *La Mosquea* es imitación de la *Moschaea* (1521) de Teófilo Folengo que parodió en latín la *Batracomiomachia.* En valientes octavas reales, sonoras y vibrantes, impregnadas al propio tiempo de un delicado gracejo canta el autor las luchas y hazañas de una guerra entre moscas y hormigas, terminando después de múltiples incidentes con la victoria de estas últimas que quedan dueñas del campo aniquilando al enemigo

> no por ser más su valor
> que el que en la mosca se halla,
> sino porque quise honralla,
> porque á mí se me antojó,...

como dice el autor en una de las graciosas décimas que sirven de prólogo al poema.

Don Cayetano Rosell en el prólogo de su edición de *La Mosquea* (t. XVII de la *Colección Rivadeneyra*) dice hablando de este poema «... *La Mosquea* es producción de tal especie, que llega uno á prescindir de la de los personajes que toman parte en su acción y á interesarse por ellos cual si fuesen los héroes del más grave poema. Aquellos viles insectos

LA MOSCHEA
poetica inuentiua en
Octaua Rima.

COMPVESTO POR IO-
seph de Villaviciosa, vezino de la
Ciudad de Cuenca.

DIRIGIDO A PEDRO DE RAVAGO
Regidor perpetuo de la dicha Ciudad.

Año 1615.

CON PRIVILEGIO.

Impresso en Cuenca, por Domingo de la
Iglesia, a la calle Ancha.

Portada de la obra *La Mosquea,* por José de Villaviciosa (Edición de Cuenca, de 1615)

sienten, discurren, obran como los semidioses de la *Ilíada* ó de la *Eneida;* tienen sus caracteres no muy variados, pero sí determinados; visten lucientes yelmos y duras cotas; manejan cortantes espadas y pesadas lanzas, y el poeta cuida muy bien de sostener la ilusión á veces, ornando con todas las galas de la dicción y de la harmonía la inagotable narración de sus aventuras.»

En nuestra Biblioteca Nacional se conserva un manuscrito de otro poema, escrito en tercetos, de autor anónimo que lleva el título de *La Mosquea ó alabanzas de las moscas,* que ha sido publicado en el núm. XXXV, pág. 243 de la *Revue Hispanique,* y que no tiene nada que ver con el poema burlesco de Villaviciosa.

Bibliogr. J. R. Wickersham Crawford, *Teofilo Folengo's «Moschaea» and J. de Villaviciosa's «La Mosquea»,* en *Publication of the Modern Language Association of America* (1912, t. XXXVII, págs. 76-97); J. Catalina y García, *Biblioteca de escritores de Guadalajara.*

MOSQUEADO, DA. (Etim. — De *mosca.*) p. p. de Mosquear y Mosquearse. ‖ adj. Sembrado de pintas.

Mosqueado. *Cir.* Punteado negro que se observa en los disparos de arma de fuego cercanos.

Mosqueado. *Equit.* Se llama así el caballo que en su capa presenta grupitos de pelos de un color diferente del resto.

MOSQUEADOR, RA. adj. *Arg.* Dícese del animal que tiene la maña de sacudir á uno y otro lado de su cuerpo la cola, aunque no haya moscas ni otros insectos que lo molesten. U. t. c. s.

Mosqueador. m. Instrumento, especie de abanico, que sirve para espantar ó ahuyentar las moscas. || fig. y fam. Cola de una caballería ó de una res vacuna, porque con ella espantan las moscas.

Mosqueador. *Artill. ant.* Nombre que da Ufano á una pieza de artillería ligera del siglo XVI, que tenía 45 calibres de longitud, pesaba 4'5 quintales y disparaba balas de hierro de $^1/_2$ libra. También se llamaba *mosquetón de posta.*

MOSQUEAR. v. a. Espantar ó ahuyentar las moscas. U. t. c. r. || Mover repetidas veces las orejas ó la cola los animales. || fig. Responder uno resentido y como picado de alguna especie. || Azotar, vapulear. || Apartar violentamente. U. t. c. r. || v. n. Soliviantarse los bueyes con los tábanos. || v. r. fig. Apartar de sí violentamente los estorbos ó embarazos. || Picarse ó resentirse uno por lo que otro dice, creyendo que lo profirió para ofenderle. || Resentirse, incomodarse con alguno. || *Germ.* Recelar.

MOSQUEDA NORIA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato, mun. de Valle de Santiago; 300 h.

MOSQUEIRA. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Arrecifes. Tributa por la der. en el Arrecifes. || Arr. de la prov. de Entre Ríos, dep. de Gualeguaychú. Es un pequeño afl. izq. del Gualeguay.

MOSQUEIRO. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Villar de Santos, parr. de Santa María de Parada de Outeiro.

Mosqueiro. *Geog.* Isla del Brasil, Est. y mun. de Pará. || Isla del Est. de Ceará, en la costa del municipio de Acaraháu. || Parr. del Est. y mun. de Pará; corresponde á la dióc. de Belem. Escuelas.

MOSQUENSIS (Codex). *Hist.* Manuscrito griego uncial de los Evangelios, que data del siglo IX y que se conserva en la Biblioteca del Santo Sínodo de Moscou, con el núm. 9 del último catálogo. Había pertenecido al monasterio Vatopedi (Monte Athos), y no llegó á Moscou hasta el año 1655. Antiguamente estuvo catalogado con el núm. 399.

Otro manuscrito griego uncial de la misma Biblioteca, actualmente catalogado con el núm. 93 (antes 98), contiene las epístolas de san Pablo y las católicas.

El primero se designa en crítica por la letra V ó mejor V.^{er} Von Soden le atribuye la sigla ε 75. El segundo se designa ordinariamente con la letra K.

MOSQUEO. m. Acción de mosquear ó mosquearse.

De mosqueo. m. adv. Ligeramente, por encima. Se dice de los golpes ó azotes que no se dan de recio, sino como quien espanta las moscas.

MOSQUERA. f. *Bot.* Nombre vulgar peruano del *Croton peltoideum.*

Mosquera. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Cundinamarca, prov. de Bogotá, sit. en la Sabana, á 2,570 m. s. n. m., á 22 kms. de la c. de Bogotá y á los 4° 39' N. y 0° 9' O. de Bogotá. Clima más bien frío, con una temperatura media anual de 13° C. Lleva su nombre en honor del general Tomás C. de Mosquera; antes se llamaba Cuatro Esquinas; 2,619 habitantes. Escuelas; Telégrafos. || Mun. del dep. de Nariño, prov. de Núñez; 3,396 h. Escuelas.

Mosquera (Dionisio). *Biog.* Escritor español del primer tercio del siglo XVIII, únicamente conocido por la obra *Litho Statica, o Theórica y práctica de medir piedras preciosas* (Madrid, 1721), por la que figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua,* de la Academia.

Mosquera (Joaquín). *Biog.* Estadista y literato colombiano, n. en Popayán el 14 de Diciembre de 1787 y m. en la misma el 5 de Abril de 1877. Concluídos los estudios elementales en un colegio particular, hizo los cursos de latinidad y filosofía en el Seminario de Popayán, y en el Colegio del Rosario de Bogotá cursó cuatro años de leyes, distinguiéndose por su aplicación y talento hasta alcanzar el título de doctor en ambos derechos, después de lo cual pasó á Quito, donde terminó sus estudios. Regresó á Popayán en 1810, época en que los ánimos estaban en efervescencia en Nueva Granada. De las tribunas á los campos de batalla no hubo más que un paso, y la sangre corrió por primera vez en Palacé el 28 de Marzo de 1811 entre los independientes, acaudillados por Baraya, y las tropas realistas. Mosquera prestó importantísimos servicios á la Junta revolucionaria en los trabajos de organización hasta 1812, en que sentó plaza en el ejército de Bolívar en la segunda expedición sobre Pasto. Tomó parte en varias acciones, y alcanzó las charreteras de capitán. En 1815 se trasladó á Bogotá, donde conoció á Bolívar, y de allí se dirigió á Jamaica con objeto de dedicarse al comercio y visitar después algunas naciones europeas. Regresó á Nueva Granada en 1818. Refugióse en Popayán, donde pudo burlar toda persecución hasta que sonó la hora de la emancipación, y allí se hallaba cuando se instaló el primer Congreso general en el Rosario de Cúcuta (1821). Constituída la República, y terminadas las sesiones de la Convención, el Gobierno acreditó dos legaciones de primera clase cerca de los Gobiernos de Méjico y el Perú, Chile y Buenos Aires, confiando éste á Mosquera, investido aquel año con el cargo de senador por el departamento del Cauca. Desempeñó admirablemente su cometido diplomático, estrechando los vínculos de unión entre las varias Repúblicas. En 1824 celebró su famosa entrevista con Simón Bolívar en el pueblo de Pativilca. En los Congresos de 1824 y 1825 contribuyó eficazmente á la reforma de la ley por la cual el Constituyente de 1821 sancionó la libertad de los pastos, manumisión y abolición del tráfico de esclavos; tomó parte en otros debates importantes, y mereció el dictado de *primer orador de Colombia.* Sus méritos le valieron el que el poder ejecutivo le nombrara en 1826 representante por Colombia al Congreso general de la América, compuesto de los plenipotenciarios de sus Estados, que debía reunirse en Panamá, á fin de consolidar las relaciones que los ligaban. A instancias del Libertador, concurrió á la Convención de Ocaña, inaugurada el 9 de Abril de 1828, como diputado por la provincia de Buenaventura. En 1828 fundó también Bolívar un Consejo de Estado, del que formó parte Mosquera, pero éste se separó á los pocos días y regresó á Popayán. Firmada la Constitución, procedió el Congreso (1830) á la elección de los primeros mandatarios y, en segundo escrutinio, fué elegido Mosquera para presidente del Estado, posesionándose el 13 de Junio de 1830, entre los aplausos del país. Su administración, sin embargo, no fué del gusto de todos. El país estaba agitado por vivas rivalidades; Bolívar fué puesto en

tela de juicio, y Mosquera, desalentado por tantas contrariedades, resignó en manos del vicepresidente y se retiró á Andaima para restablecer su quebrantada salud. Estalló la revolución tanto tiempo preparada, y el presidente marchó á la capital, donde su sola presencia hizo deponer las armas, siendo conducido en triunfo al palacio presidencial. A fines de 1830 partió para el extranjero, estudiando en las principales naciones los mejores métodos educativos. El Congreso de 1833 lo llamó á la vicepresidencia. En este puesto empezó á trabajar decididamente en beneficio de la instrucción, y asociado con Lino de Pombo, escribió la *Citología* y los cuadros de lectura para las escuelas. La Junta general de inspección y gobierno le nombró rector de la Universidad de Cauca en reemplazo de su hermano Manuel José Mosquera, nombrado arzobispo de Bogotá, é introdujo notables reformas en aquel centro. Tuvo la desgracia de quedar ciego veinte años antes de su muerte, lo que le impidió terminar importantes trabajos, entre ellos sus memorias.

Mosquera (Manuel José). *Biog.* Prelado colombiano, hermano de Tomás Cipriano y de Joaquín, n. en Popayán el 11 de Abril de 1800 y m. en Marsella el 10 de Diciembre de 1853. Recibió la más cristiana educación é ingresó á los diez y ocho años en el Seminario de su ciudad natal, donde cursó humanidades y filosofía, pasando luego al Colegio de San Luis, en Quito, y más tarde á la Universidad de Santo Tomás de la misma ciudad; en 1823 recibió las sagradas órdenes, y cinco años más tarde el título de doctor en jurisprudencia. En 1825 fué nombrado promotor fiscal del obispado, y en 1829 le presentó Bolívar para canónigo doctoral de Popayán. Tan apreciado por sus grandes talentos como por sus extraordinarias virtudes, en 1832 Gregorio XVI le nombró su prelado doméstico, después de haber desempeñado varios cargos como capellán de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, juez de diezmos del obispado, visitador del hospital de la Caridad, defensor de matrimonios, profesor de Derecho civil del Seminario, examinador sinodal de la diócesis, vicerrector y rector de la Universidad del Cauca y vicario general, según dice Gustavo Arboleda, aunque este último cargo no aparece en el *Compendio cronológico-histórico de la diócesis de Popayán,* que tenemos á la vista. Vacante el arzobispado de Bogotá, por fallecimiento de Caycedo y Flórez, que lo desempeñaba, fué presentado por el gobierno, siendo preconizado el 19 de Diciembre de 1834, cuando sólo contaba treinta y cuatro años de edad. En una época como aquella en que las más encontradas aspiraciones se debatían en la República, supo Mosquera desde el primer momento hacer sentir su autoridad con energía y dulzura á la vez, dedicando su atención preferente á las cuestiones de enseñanza. Dotado de una elocuencia avasalladora, predicaba, además, con el ejemplo, pues su vida privada fué irreprochable. En 1849 fundó el periódico *El Cristianismo,* en el que al lado de sus magistrales artículos figuraban los de escritores tan eminentes como Restrepo, Cuervo, Groot y otros. Entre sus obras más meritorias figura la creación del Seminario Conciliar de Bogotá, al cual dió una acertada organización, gastando en él, de su peculio particular, más de 80,000 pesos, con lo que quedó completamente arruinado, pues al ser preconizado arzobispo había donado su cuantioso patrimonio, á excepción de una pequeña suma, á sus hermanos. Su caridad era inagotable, y al repartir sus rentas prescindía de ideas religiosas y políticas, participando todos de sus limosnas. Era también celoso guardador de las prerrogativas de la Iglesia, lo que le ocasionó no pocos disgustos. Su actividad no se limitaba solamente á lo espiritual, sino que se extendía á lo temporal, sin que ello significase intromisión, pues contribuyó grandemente al desarrollo de la instrucción pública, fomentó el establecimiento de Cajas de Ahorro y se preocupó, en suma, de cuanto pudiera traducirse en bienestar para su diócesis. Corrigió muchos abusos, hizo numerosas visitas pastorales y dió principio á la restauración de la iglesia catedral. Sin embargo, á pesar de su conducta verdaderamente apostólica, no dejó la calumnia de cebarse en él, pero todo lo sobrellevó el bondadoso prelado con cristiana resignación. En 1851 el nuevo Gobierno dictó una ley por la cual abolía el fuero eclesiástico, y de ella hubo de protestar Mosquera enérgicamente, por lo cual el Senado dictó contra él la pena de destierro. Quebrantada ya su salud, salió del país, y después de pasar unos días en Nueva York, donde se celebró una Junta presidida por el prelado Hughes, se trasladó á Marsella y allí acabó su vida, no saliendo de sus labios más que palabras de perdón para sus enemigos. Como antes decimos, fué orador elocuentísimo y escritor de valía. Su cadáver fué trasladado á Bogotá y sepultado en una capilla de la catedral. Entre sus *Sermones* los hay dignos de Bossuet, y son también notables sus *Cartas Pastorales.* De sus restantes obras son dignas de mención las tituladas *Compendio de doctrinas ortodoxas sobre la cuestión del matrimonio de los clérigos mayores* (Bogotá, 2.ª ed., París, 1842), *Restablecimiento de la Compañía de Jesús en la Nueva Granada* (Bogotá, 1842), así como varios tratados y numerosos artículos publicados en *El Constitucional del Cauca* y en *El Catolicismo.*

Bibliogr. Apologie de Mgr. E. J. de Mosquera (París, 1855); Cuervo, *Defensa de la pastoral sobre los estudios canónicos del M. R. arzobispo de Bogotá* (Bogotá, 1838); Groot, *Historia de Nueva Granada;* Restrepo, *Impugnación al libelo infamatorio titulado «El arzobispo de Bogotá ante la nación»* (Bogotá, 1852).

Mosquera (Rodrigo ó Ruy García). *Biog.* Navegante y colonizador español, n. en 1501 y m. probablemente en 1555. Muy joven aún se alistó en la expedición de Sebastián Cabot, que salió de España el 1.º de Abril de 1526. Al llegar á la isla de los Patos se sublevó la tripulación, parte de la cual hubo de dejar en una isla desierta, dando el mando á Mosquera de la carabela *La Trinidad,* una de las tres que llevaba. Remontaron después el río de Solís ó de la Plata, en el que descubrieron una isla á la que dieron el nombre de San Salvador; en otro punto construyeron el fuerte de San Salvador y más adelante el del Espíritu Santo, llamado también de Gaboto ó Cabot, y remontando aún más el río, fueron á dar con el territorio del Paraguay, que reconocieron en alguna extensión, siendo atacados por los salvajes, que les mataron 28 hombres. Hecha la paz entre los españoles y aquella tribu, recorrió Mosquera los territorios vecinos en los que recogió muchas riquezas, por lo que aquel río se le dió el nombre de río de la Plata, con que es conocido. Sin embargo, no tardaron en romperse de nuevo las hostilidades y los indígenas destruyeron los fuertes construídos por los españoles. Marchó Cabot á España (1530) para dar cuenta de sus descubrimientos

y dejó á Mosquera y á Nuño de Lara encargados del mando de la expedición, de la que sólo quedaban ya un centenar de hombres. Con objeto de tener un apoyo, los jefes de ella se aliaron con el cacique de Timbuez, Magora, que se había enamorado de una española y que para apoderarse de ella había decidido la muerte de todos los españoles. Fué conocido de éstos el plan y se entabló una lucha en la que pereció el pérfido cacique. Mosquera, con algunos de sus compañeros, bajaron hasta el mar y construyeron un nuevo fuerte en el cabo de Santa María, en el que fueron molestados por los portugueses que les exigieron que cambiasen de nacionalidad. Acertó á anclar entonces, por su desgracia, un buque francés del que se apoderó Mosquera con el auxilio de los indígenas y se hizo fuerte contra los portugueses, á los que dispersó, estableciéndose en la isla de Santa Catalina, donde permaneció hasta 1535. Fué en esta época cuando Mendoza decidió é inició la fundación de Buenos Aires, pero hostigado continuamente por los indios, se disponía á dejarles el campo libre, cuando se presentó Mosquera con dos barcos cargados con víveres. Mosquera recibió en recompensa una porción de terreno y desde entonces nada más se ha sabido de él. Del marino y capitán español descienden probablemente los Mosquera de Colombia que tanto han figurado en la historia de este país.

Mosquera (Rubén J.). *Biog.* Escritor colombiano, n. en Popayán y m. en Bogotá (1860-1913). Estudió medicina en la Universidad de Bogotá, pero no llegó á terminar la carrera, dedicándose después al profesorado. Fué agregado de las legaciones de Wáshington y de París y cónsul en Ciudad Bolívar, formando, además, parte de diversas misiones científicas. Colaboró en varios periódicos, y escribió además: *Adalmor,* poema; *Religión y Patria* y *Lumen in coelo,* odas, y *Monocordes,* colección de sonetos (Bogotá, 1913). Además, dió al teatro las obras *Bianca, La niña indiscreta,* y *La novicia.*

Mosquera (Tomás Cipriano). *Biog.* Político y general colombiano, descendiente de una de las más ilustres familias españolas, n. en Popayán el 20 de Septiembre de 1798 y m. en Coconuco el 7 de Octubre de 1878, ó en 1883, según otros. Recibió una esmerada educación al lado de sus hermanos Joaquín y Manuel José, y desde los quince años formó parte como cadete del batallón de Patriotas de Popayán, pasando algún tiempo después al ejército veterano. Teniente en 1816, asistió á la batalla de la Cuchilla del Tambo, después de la cual fué hecho prisionero por los españoles. Escapóse á poco y se presentó á las autoridades de su país, que le destinaron al ejército del general Juan Manuel Valdés, y no satisfecho con ofrecer su persona y su vida á la causa de la independencia de su patria, ofreció también generosamente su cuantiosa fortuna. Por su valerosa conducta en la acción del Volador recibió un ascenso y la condecoración de los Libertadores del Sur, distinguiéndose aun más en la campaña de 1823, en la que, después de tomar parte en numerosas acciones, fué gravísimamente herido, siendo recompensado con el empleo de teniente coronel, y mereciendo que Bolívar le llamase el *bravo defensor de Barbacoas,* ya que en este lugar, con solos 100 hombres, hizo frente á 400. Además, el Libertador le nombró su ayudante de campo y secretario, y le encargó importantes misiones y mandos. Pundonoroso, valiente, afable y desprendido, era distinguido por todos sus superiores, que le citaban frecuentemente en las órdenes del día, y adorado por sus soldados. Nombrado intendente de Guayaquil en 1826, encontróse allí con la oposición del general Paz del Castillo, quien trató de promover un pronunciamiento contra Mosquera, pero éste reunió una Junta, en la que se autorizó á Bolívar para ejercer el gobierno con facultades extraordinarias, y un mes después convocó otra Junta, en la que se acordó la dictadura de Bolívar por todo el tiempo que éste juzgase necesario, y se le autorizó á convocar una Convención para que reformase la Constitución de Colombia, dirigiendo luego dicha acta á todos los cabildos de la República. Algún tiempo después supo Mosquera la invasión de los departamentos del Ecuador, Asuay y Guayaquil por la división que se había sublevado contra el general J. Lara, declaró aquella región en estado de Asamblea y se aprestó á resistir á los insurrectos; embarcóse y salió al encuentro de éstos, con ánimo de disuadirles de su intento, pero como el jefe de aquéllos, coronel Elizalde, le manifestase que no estaba dispuesto á retroceder, Mosquera informó al jefe superior y se apresuró á retirarse para no caer en manos de los invasores. En 1829 recibió del Gobierno de Bolívar el nombramiento de intendente y comandante general de Popayán, é hizo frente á la revolución del coronel Obando, pero después del combate de la Ladera, hubo de retirarse. Vencidas la rebelión de Obando y la invasión de La Mar, concluyóse un tratado de paz entre Colombia y el Perú; el general Mosquera fué nombrado ministro plenipotenciario en Lima, con instrucciones para hacer la liquidación de la deuda en favor de Colombia. Regresó en 1830 á su patria, que encontró en un estado lamentable, y al disolver la antigua Colombia para constituirse la República de Nueva Granada (1831), pasó á los Estados Unidos á reunirse con su hermano, y después hizo un viaje por Europa, regresando á América en 1833. Desde este año hasta 1844 continuó en la política activa como diputado y como militar, ayudando eficazmente á sostener los Gobiernos de Márquez y Herrán. Contribuyó también á sofocar la revolución de 1840, y en 1845 fué elegido presidente de la República de Nueva Granada. Su gestión fué por demás acertada, é inició con ella un período de prosperidad del país. Mejoró la enseñanza contratando á sabios profesores extranjeros, organizó el sistema de contabilidad oficial, corrigió muchos defectos de la Administración pública, fundó un Colegio Militar á la altura de los mejores, inició la navegación á vapor en el río Magdalena, mejoró y amplió las comunicaciones, estableció la tolerancia religiosa, abolió el monopolio del tabaco, empezó el ferrocarril del Panamá y la prensa gozó durante aquel período de una amplia libertad. Además, inauguró las obras del Capitolio y llevó, en suma, su actividad á todos los órdenes de la vida nacional. Al terminar en 1849 su mandato, fué diputado en varias ocasiones, aunque no asistió á las Cámaras, y representó á su país, como ministro plenipotenciario, en diversas naciones. De regreso á su patria, le sorprendió la revolución de 1854 y, para vencerla, como en los días de su juventud, ofreció su persona y su fortuna, que esta vez sufrió grave quebranto por haber desatendido sus asuntos para atender los del país. Senador en 1856, fué designado para ejercer el poder ejecutivo y proclamado candidato nacional á la presidencia de la República. Viajó después para rehacer su fortuna, pero volvió á Colombia pobre y enfermo, cuando ya con-

taba sesenta años, de los que había dedicado cuarenta y cinco al servicio de su patria. Fué nombrado entonces (1859) gobernador del Cauca, y descontento de la conducta del presidente Ospina, que le había derrotado en las últimas elecciones, organizó una revolución contra él, venciéndole en 1861 y fundando los Estados Unidos de Colombia. Proclamado presidente de los mismos, rechazó una invasión del general Flórez (1863), por lo que el Congreso le concedió el título de generalísimo y una pensión. En 1864 representó á Colombia en Europa y en 1866 se le eligió de nuevo presidente de la República, siendo depuesto al año siguiente por una revolución y refugiándose en el Perú, donde fué rodeado de todo género de consideraciones, y al regresar en 1870 á Colombia, aun fué diputado y gobernador del Cauca. Era, además, hombre muy erudito, pertenecía á varias corporaciones científicas de América y Europa, y había escrito las siguientes obras: *Examen crítico* (Valparaíso, 1843), *Decretos sobre rentas de fábrica de las iglesias parroquiales y catedrales* (Bogotá, 1845), *Táctica para las maniobras de artillería* (1848), *Memoria sobre la geografía física y política de la Nueva Granada* (1852), *Memoria sobre la vida del Libertador Simón Bolívar* (1853), *Resumen histórico de los acontecimientos que han tenido lugar en la República* (1855), *Ordenanzas para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de la Guardia colombiana* (1863), *Discurso del presidente provisorio de los Estados Unidos de Colombia* (1863), *Los cultos religiosos vistos bajo su aspecto económico* (1865), *Compendio de geografía general, política, física y especial de los Estados Unidos de Colombia* (1866), *Testamento político* (1867), *Diccionario geográfico de los Estados Unidos de Colombia* (1868), *Informe del presidente de los Estados Unidos de Colombia al Congreso de 1867, Cosmogonía* (1868), *Los partidos en Colombia* (1873), *Ojeada sobre la situación política y militar de Colombia* (1877), y *Bolívar y sus detractores* (1878).

Bibliogr. Groot, *Historia de Nueva Granada;* Urrutia, *Biografías de la familia Mosquera.*

Mosquera (Tomás María). *Biog.* Político y jurisconsulto español, n. en Castrelo de Cela (Orense) (1823-1890). Estudió filosofía en el Seminario Conciliar de Orense y leyes en la Universidad de Santiago, obteniendo el título de abogado en 1843. Después de haber ejercido en provincias siete años y de haber desempeñado algunos cargos de elección popular, se trasladó en 1850 á Madrid, y fué de 1854 á 1856 secretario del Tribunal Supremo contencioso administrativo. Triunfante la Revolución de 1868, fué diputado en 1869 y formó parte de la Comisión de Códigos, siendo nombrado al año siguiente director general de los Registros. En 1871 Ruiz Zorrilla le confió la cartera de Ultramar, que tuvo á su cargo también en 1872, como en 1874 la de Fomento en el ministerio presidido por el duque de la Torre. Elegido senador en 1881, fué nombrado al año siguiente senador vitalicio, y desde 1888 hasta la fecha de su muerte fué presidente de la sección de Estado y Gracia y Justicia en el Consejo de Estado. Había sido también vicepresidente del Senado. Demócrata convencido, fué partidario del sufragio universal y del jurado, y dedicó, además, preferente atención á la reforma de la Ley hipotecaria.

Tomás María Mosquera

Mosquera de Barnuevo (Francisco). *Biog.* Poeta español de fines del siglo XVI, n. en Soria antes de mediar el siglo dicho, de una familia distinguida de aquella ciudad, hijo de Diego de Barnuevo Mosquera, alcalde y gobernador de Carabuey, y de doña María de Trillo y Armenta. Estudió jurisprudencia,

Francisco Mosquera de Barnuevo

pero luego siguió el ejercicio de las armas, obteniendo primero la cruz de Calatrava y luego, habiendo hecho renuncia de ella, la de Santiago. Casó con doña Estefanía de Acuña, en quien tuvo descendencia. En su edad madura volvió á los estudios jurídicos y siguió la carrera de ellos, en que obtuvo gobiernos y judicaturas. En esta ciencia compuso un tratado de *Ultimas voluntades,* otro de *Concordancias de Derecho,* con adiciones y suplementos al Jimena y otros que escribieron sobre el asunto, y uno titulado *De blasfemia.* Fué también dado al estudio de la genealogía, y en 1598 compuso un *Discurso sobre los linajes de Soria,* que imprimió; *Testimonio y memorial de los servicios que el licenciado Francisco Mosquera de Barnuevo y su padre y abuelos han hecho á Su Majestad,* y *De nobilitate et privilegio Farfanis* (Sevilla, 1600). Pero lo que le ha hecho más famoso es el poema titulado *La Numantina. Del licenciado don Francisco Mosquera de Barnuevo. Sevilla: Luis Estupiñán, MDCXII* (en 4.°, 12 hojas preliminares, con retrato del autor y árbol genealógico, 371 foliadas y 29 más de *Tabla*). Lleva elogios poéticos, entre ellos un soneto del hijo de Francisco, llamado Diego de Barnuevo, que por lo visto quiso restablecer el orden de sus apellidos, alterado por el padre. Consta este poema de 15 cantos, que abarcan 1,010 octavas reales y una *glosa* en 57 capítulos, dedicada

á ilustrar la historia de Soria y de sus 12 linajes, con varios otros documentos y escrituras antiguas. El objeto principal del poema es describir el célebre sitio y defensa de Numancia contra los romanos. Es obra, según dice, de su juventud, aunque la imprime cuando tiene canas. Hoy, más que interés poético, encierra valor histórico, pues el autor era más historiador y erudito que poeta inspirado. Ignórase la fecha y el lugar de su muerte.

Bibliogr. Además de sus propias obras ya apuntadas, véase la *Descripción histórica del obispado de Osma... por don Juan Loperráez Corvalán* (t. II, páginas 129 y 228, Madrid, 1788).

Mosquera de Figueroa (Cristóbal). *Biog.* Poeta ó historiador español de fines del siglo XVI, n. en Sevilla por los años de 1547, siendo hijo del licenciado Pedro Mosquera de Moscoso y de doña Leonor de Figueroa. Hizo sus estudios en la Universidad de Salamanca, donde el 24 de Abril de 1567 se graduó de bachiller en cánones. No parece que hubiese proseguido su carrera en ella, por cuanto el título de licenciado lo recibió en la Universidad de Osuna el 4 de Marzo de 1575. Según Francisco Pacheco, que hizo su retrato y elogio, fué muy aventajado en astronomía, geografía, música, retórica y poesía. Tañía bien la vihuela y hablaba con facilidad el italiano. Antes de terminar sus estudios era ya conocido su ingenio y gozaba la amistad de los principales escritores, como Hernando de Herrera, que publicó en 1572, al frente de su librito *Relación de la guerra de Chipre y suceso de la batalla naval de Lepanto,* una extensa *prefación* de Mosquera de Figueroa, que es la primera obra impresa suya. Hecho ya licenciado, comenzó á desempeñar cargos judiciales, como el de juez de residencias, según lo fué en Utrera en 1579. Pero su residencia principal era Sevilla, en la parroquia de la Magdalena. En 1580 publicó Hernando de Herrera su célebre edición de las poesías de Garcilaso, y entre los versos preliminares de que la hizo preceder hay una extensa elegía de Mosquera de Figueroa, que será su primera composición poética impresa. Y en el cuerpo de las notas copia Herrera un fragmento de otra extensa obra poética de Mosquera de Figueroa, titulada *El enamorado Eliocrisio,* que había empezado ya en 1568 y en la que dice el autor gastó cerca de treinta años. Era traducida del griego y hoy no es conocida. Una epístola en tercetos compuso para el libro de Jerónimo de Carranz, *Filosofía y destreza de las armas,* que se imprimió en 1582 en Sanlúcar de Barrameda. Pero entonces ya Mosquera de Figueroa se hallaba sirviendo el cargo de auditor general de la Armada del marqués de Santa Cruz, que durante los años 1582 y 1583 hizo sus famosas campañas navales de las Azores y las Terceras, y describió el propio Mosquera de Figueroa en el libro que luego citaremos. A su regreso obtuvo el empleo de corregidor de la ciudad de Ecija. Lo era en 1585, según él mismo declara en el encabezado del elogio de don Alonso de Ercilla que se estampó en la edición de la *Araucana* de 1590. Parece no haber desempeñado otro cargo público y que este de corregidor lo ocupó muchos años. En esta ciudad compuso probablemente su obra principal, que se estampó en 1596 con este título: *Comentario en breve compendio de disciplina militar, en que se escribe la jornada de las islas de las Açores. Por el licenciado Christoual Mosquera de Figueroa* (Madrid, Luis Sánchez, 1596, en 4.°, 4 hojas preliminares, 184 foliadas y 2 de *Tabla*). Desde el folio 126 van unas *Reglas de vida que el diácono Agapito escribió para el emperador Justiniano,* y al 151 un elogio del retrato del marqués de Santa Cruz. Entre los versos panegíricos que introducen el libro de Mosquera de Figueroa, hay un soneto de Cervantes y una composición latina del licenciado Vélez de Dueñas, padre del célebre Luis Vélez de Guevara. Como, según hemos dicho, Mosquera de Figueroa asistió á los sucesos que narra, su descripción es tan minuciosa como exacta. En Ecija transcurrió el resto de sus días, falleciendo allí en 1610, de sesenta y tres años, según su amigo Francisco Pacheco. Dejó inéditas varias obras, unas fruto de su juventud, como las *Paradojas en loor de la nariz muy grande y en loor de las buvas,* poesía burlesca que existe manuscrita en la Biblioteca Colombina, y otras de su edad provecta, como la *Vida* del venerable padre Fernando de Contreras, manuscrito que cita el padre Aranda en su vida del mismo personaje. Elogiaron á Mosquera de Figueroa, Cervantes en 1585 *(Galatea: Canto de Caliope),* Baltasar del Alcázar, Juan de la Cueva (dos veces, una en el *Viaje de Sannio*), Herrera y Pacheco, ya citados, y Cristóbal de Mesa, en su poema *Restauración de España* (1607).

Bibliogr. Además de las obras mencionadas, pueden verse: Navarrete, *Vida de Cervantes* (páginas 62, 388 y otros lugares); Laso de la Vega, *Historia... de la escuela sevillana en los siglos XVI y XVII* (págs. 284 y siguientes, Madrid, 1871).

Mosquera y Figueroa (Joaquín). *Biog.* Militar y estadista colombiano, n. en Popayán en 1748 y m. hacia el 1830. Estudió en el Seminario de su ciudad natal y obtuvo el grado de maestro en artes en 1767. Pasó después á Bogotá, donde se recibió de abogado. Vuelto á Popayán, fué vocal del Cabildo, teniente auditor de Guerra y asesor general del gobernador en 1774; en 1778 fué trasladado á la tenencia de Cartagena y ejerció un año después el gobierno de esta provincia, más tarde, juez de residencia del virrey, oidor de la Real Audiencia de Santa Fe, alcalde del crimen y oidor de la de Méjico. Trasladóse á España, donde mereció el cargo de teniente general de los reales ejércitos, miembro del Supremo Consejo de Indias, juez de competencia del ministerio de Estado, presidente del Consejo de la Regencia de Cádiz, sancionando como tal la Constitución política de la monarquía, expedida el 28 de Marzo de 1812; miembro de las Cortes en varios períodos, consejero de Estado, etc. Fernando VII le agració con el título de duque del Infantado y le otorgó la gran cruz de Isabel la Católica, de cuya asamblea fué fiscal.

Mosquera y García (Francisco). *Biog.* Abogado y escritor español que ha sido administrador de colecciones y labores en Filipinas y ha publicado una *Geografía militar de España* y una *Memoria sobre el tabaco de Filipinas* (Madrid, 1880).

Mosquera y Quiroga (Evaristo Antonio). *Biog.* Matemático español, n. en Monforte de Lemus en 1834. Estudió en el Instituto de su ciudad natal y en las Universidades de Santiago y Madrid, habiendo sido profesor de varios Institutos y director de los de Monforte y de Pontevedra. Fué comisionado por el Gobierno para estudiar en el extranjero, ha colaborado en varias publicaciones, y ha escrito algunas obras, como *El Abaco Aritmético, El Reductor Métrico,* y *Memoria sobre un nuevo procedimiento para extraer la raíz cúbica,* de suma utilidad práctica.

Mosquetes que se conservan en la Armería imperial de Viena

Mosquera y Vidal (Ramón). *Biog.* Pintor español, n. en Madrid hacia 1835. Estudió en la Academia de San Fernando, y fué también discípulo de Carlos Múgica y Benito Soriano Murillo. En la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1866 presentó *Un retrato,* y en la de 1876 *Un hombre feliz.* En exposiciones particulares expuso bastantes obras, de las que pueden citarse: *Una florera, El vendedor de la Alcarria, ¿Existirá el amor?, Un estudio del natural, Una serrana* y *Un nuecero.*

MOSQUERÍO. m. Multitud ó abundancia de moscas.

MOSQUERO. F. Emouchette. — It. Zanzariere. — In. Fly-net.—A. Fliegennetz, Mückengarn.—P. Mosquiteiro. — C. Espantamosques. — E. Muŝforpelilo. (Etim. — Del lat. *muscarium.*) m. Ramo ó haz de hierba, ó conjunto de tiras de papel que se ata á un palo para espantar las moscas, ó que se cuelga del techo, para recogerlas y quemarlas. ‖ Por ext., se da este nombre á todo objeto destinado á espantar las moscas (V. Mosca). En ciertas comarcas de Cataluña es tradicional su uso entre los individuos que forman parte del Consejo municipal.

MOSQUEROLA. adj. Mosqueruela. U. t. c. s.

MOSQUERUELA. (Etim. — Del lat. *muscum,* almizcle.) adj. V. Pera mosquercela. U. t. c. s.

Mosqueruela. *Geog.* Mun. de 1,048 e. y 3,103 habitantes, formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Estrella (La), aldea á. . .	22	56	193
Mosqueruela, villa de. . .	—	589	1,470
Grupos inferiores y e. dis.	—	403	1,440

Corresponde á la prov. y dióc. de Teruel, p. j. de Mora de Rubielos, sit. al pie de un monte, al E. de la sierra de Gudar y en los límites de la prov. de Castellón. Terreno montañoso, regado por el Truchas; cereales y patatas, maderas, ganado, industria de estameñas. Calles rectas, pero mal empedradas; antigua muralla; palacio que perteneció á don Jaime *el Conquistador,* que pasaba el estío en esta villa.

MOSQUETA. f. *Bot.* La *mosqueta silvestre* es la *Rosa canina;* la *mosqueta blanca* es la *Rosa moschata;* la *mosqueta amarilla* es la *Kerria japonica.*

MOSQUETAZO. m. Tiro que sale del mosquete. ‖ Herida hecha con este tiro. ‖ Golpe dado con esta arma.

MOSQUETE. 1.ª acep. F. Mousquet. — It. Moschetto.—In. Musket.—A. Muskete.—P. Musquete.—C. Musquet.— E. Muskedo. (Etim.— Del ital. *moschetto.*) m. Arma de fuego antigua, mucho más larga y de mayor calibre que el fusil, la cual se disparaba, apoyándola sobre una horquilla, por medio de una mecha encendida.

Atracar el mosquete. fr. fig. y fam. Llenar la panza.

Mosquete. *Artill. ant.* Pieza de artillería ligera de fines del siglo xv y parte del siguiente, llamada también *medio ribadoquín,* y caracterizada por su pequeño calibre (que rara vez llegaba á 5 cm.) y su gran longitud de ánima (que oscilaba generalmente entre 40 y 50 calibres, aunque llegando en ocasiones hasta 80). Los fabricados en Málaga á principios del siglo xvi por orden de los Reyes Católicos pesaban de 4 á 5 arrobas y disparaban pelotas de plomo de 4 á 8 onzas de peso. Había mosquetes *de*

Mosquete

caballete, de quijote y *de orejas,* pero no es fácil precisar hoy á qué diferencias esenciales obedecían estas denominaciones. El mosquete apareció hacia el año 1525, pero no se generalizó su empleo hasta después de 1550. El alcance medio de los mosquetes era de unos 400 m., el peso de su bala $^1/_{10}$ ó $^1/_8$ de libra, y el del mosquete y horquilla juntos unas 16 libras. A mediados del siglo XVII, habiendo caído en desuso las armaduras, se redujo bastante el peso y calibre del mosquete, pudiéndose así suprimir la horquilla. El último modelo de mosquete fué el fusil-mosquete preconizado por Vauban é importado de Alemania. El mosquete que se usaba ya en España en 1524 no se empleó en Francia hasta 1568, siendo probablemente introducido por Felipe de Strozzi. Al principio los mosqueteros no llevaban ellos mismos su arma, sino que tenían un escudero para este menester. En Francia, Carlos IX suprimió ese ayudante y acordó un suplemento de sueldo para los mosqueteros por el trabajo de acarrear el mosquete, la horquilla y municiones.

MOSQUETE. *Mar.* Cada uno de los palos que asientan sobre la madre de crujía y de los macarrones que están sobre la borda al andar de la falca, sobre los cuales se tiende la jareta de cabos.

MOSQUETE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Boiro, parr. de Santa Eulalia de Boiro.

MOSQUETEADO, DA. adj. MOSQUEADO (2.ª acep.).

MOSQUETEAR. v. n. *Amér.* Ver el mosquetero lo que pasa en el salón ó local donde se celebra un baile, fiesta ó tertulia, sin tomar parte en ellos; ó mirar, en un teatro, fuera del hemiciclo interior, ó desde el patio, á los espectadores que están en los palcos, cazuelas, lunetas, etc. U. t. c. a. ‖ Curiosear de puertas afuera.

MOSQUETERÍA. f. Tropa formada de mosqueteros. ‖ Descarga simultánea de muchos mosquetes. ‖ En los antiguos corrales de comedias, conjunto de mosqueteros. ‖ *Amér.* Reunión de mosqueteros ó personas que van de incógnito á los bailes públicos, para verlos desde las galerías destinadas á este fin.

MOSQUETERÍA. *Mil.* Conjunto de hombres que tiraban con mosquete. Bernardino de Mendoza en su *Teoría y práctica de la guerra* (Amberes, 1596), dice: «Debe mirarse con ojo de soldado el sitio que tiene el enemigo y la parte en que de razón ha de plantar su artillería para no formar los escuadrones en lugar donde los puedan batir las piezas ó herirlos con furia la arcabucería ó *mosquetería,* porque aunque la artillería mata á pocos, su furor no deja de espantar á muchos y raras veces un escuadrón de caballería conserva su puesto si tiran sobre él espesos cañonazos ó si le asaltan arcabuceros enemigos.» Almirante, en su *Diccionario militar* (Madrid, 1869), define así: mosquetería todavía hoy se dice alguna vez por fusilería.

MOSQUETERIL. adj. fam. Perteneciente á la mosquetería de los antiguos corrales de comedias.

MOSQUETERO, RA. 2.ª acep. F. **Mousquetaire.**—It. **Moschettiere.**—In. **Musketeer.**—A. **Musketier.**—P. **Mosqueteiro.**—C. **Mosqueter.**—E. **Muskedisto.** adj. MOSQUETERIL.

MOSQUETERO. m. Soldado de á pie, que servía y hacía la guerra armado de mosquete. ‖ MOSQUETÓN. ‖ *Amér.* El que asiste á los bailes públicos formando parte de la mosquetería. ‖ Cada uno de los que suelen ir de incógnito á los patios de las casas donde hay algún sarao, para ver la función de lejos.

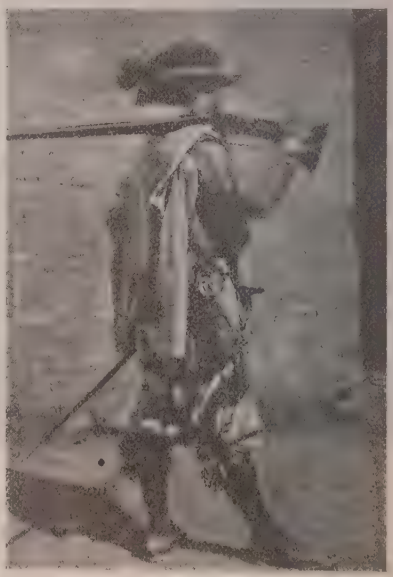

Mosquetero, por Meissonier
(Colección Wallace, Londres)

MOSQUETERO. *Metrol.* Antigua moneda, ó pieza, de 6 blancas, francesa, de plata, que valía 30 dineros. Se le daba este nombre por una cruz que llevaba estampada muy parecida á la que se bordaba en las casacas de los mosqueteros. El valor de esta moneda varió desde 5 sueldos á 18 dineros. El medio-mosquetero era otra pieza divisionaria que valía solamente 15 dineros.

MOSQUETEROS (LOS TRES). *Lit.* V. TRES MOSQUETEROS (LOS).

MOSQUETEROS. *Mil.* Nombre que recibieron dos célebres compañías de caballería de la guardia real francesa. La primera fué creada por Luis XIII en 1622, y se formó exclusivamente con los antiguos Guardias de Corps del rey, llamados *Carabins,* que por haber sido dotados de mosquetes recibieron el nombre de mosqueteros. Su número fué primero de 100, que se elevó á 150 más tarde, siendo capitaneados por el duque de Nevers, dispensándoles en 1634 el rey el honor de ser su capitán efectivo con el célebre Troisville por capitán-teniente. En 1660 fué creada la segunda compañía con los soldados de la guardia del cardenal Mazarino, y aun cuando al principio no fueron plazas montadas, ordenó el rey que su compañía adquiriese caballos grises, y negros los de la segunda, por donde vinieron á ser distin-

Revista de mosqueteros, por Robert. (Museo de Versalles)

guidos con la denominación de mosqueteros grises y mosqueteros negros. Componíanse de soldados de fortuna, de valor y audacia probados, y de jóvenes de la nobleza, llevando todos una vida fastuosa. Asistían con el rey á la guerra, y combatían, como los dragones, á pie ó á caballo, según los casos, distinguiéndose siempre por su temerario valor.

Aunque las dos compañías formaban parte de la guardia real, y juntas combatían por su rey y por su patria, sostenían los mosqueteros grises y los negros frecuentes disputas que terminaban á estocadas, ocasionadas casi siempre por las aventuras galantes, que constituían una de sus principales ocupaciones en tiempo de paz.

Estas compañías, cuyo contingente se elevó en 1692 á 250 hombres cada una, fueron suprimidas el 1.º de Enero de 1776. En 1789 volvieron á ser reorganizadas; la República las licenció en 1791, y aunque la Restauración volvió á resucitarlas en 1814, fueron disueltas de nuevo al año siguiente.

Mosqueteros. *Teat.* Nombre dado á los espectadores que asistían de pie al teatro en los siglos XVI al XVIII. En los teatros españoles fué durante más de dos siglos costumbre celebrar las representaciones de día, á las dos en invierno y á las cuatro ó cinco en primavera y verano. Sólo eran cubiertas, por tanto, algunas localidades, como los aposentos (los actuales palcos), las gradas y la *cazuela*, gran palco destinado á las mujeres. Pero el centro del local, es decir, el patio, estaba descubierto y baldosado el suelo. En verano se corría una gran cortina ó vela de angeo que mitigaba la luz y resguardaba del sol. En este patio no había asientos: y allí, á pie firme, aguantando los rigores del cielo, estaba el pueblo (pues, como se comprende, esta localidad era la más barata), que estrepitosamente glosaba los incidentes de la representación teatral. A estos espectadores se les llamó desde el siglo XVI los *mosqueteros*. La razón es obvia. En la unidad superior de nuestros ejércitos, llamada *tercio*, había en una y otra ala un cuerpo de soldados armados de mosquetes, y como esta arma era muy pesada y lenta en su manejo, el soldado permanecía quieto en el puesto en que se le colocaba para que hiciese uso de ella. En caso de apuro, si el enemigo los atacaba, eran los mosqueteros defendidos por la caballería y aun por los demás soldados de infantería; pero ellos permanecían siempre en el mismo lugar ó evolucionaban con mucha lentitud. Esta semejanza de posición, pues, fué lo que hizo bautizar con el nombre de *mosqueteros* á los concurrentes al patio de los teatros. Como eran los más en número y los menos moderados en sus manifestaciones de agrado ó desagrado, pues silbaban con llaves y pitos muy agudos, pronto fueron los árbitros del éxito de las comedias. Poetas y representantes se inclinaban ante su voluntad, y sólo á ellos procuraban agradar, prodigándoles lisonjas y adulaciones continuas. Había entre ellos bandos y partidos, ya por un poeta ó ya por un actor ó actriz determinados, y era de ver entonces el escándalo y vocerío que se levantaba en pro ó en contra de los míseros entregados á la furia y veleidades de tan temible público. El poder de la *mosquetería* duró hasta fines del siglo XVIII, en que se le obligó á sentarse, cubriéndose los teatros y colocando lunetas en el patio. Faltóles entonces aquella solidaridad, aquel *tacto de codos* que facilitaba su unión íntima y la formación de grupos de amigos y parientes que como un solo hombre eran casi tan enojosos siendo amigos como adversarios. Aumentóse también el precio de estas localidades, y esto alejó del teatro á la parte más soez y ruidosa de esta clase de espectadores. Las alusiones en nuestros dramáticos, sobre todo en los autores de entremeses, bailes, jácaras, loas y sainetes, á la terrible *mosquetería*, son frecuentísimas, y en todas se observa el mismo temor, á la par que un gran desprecio sobre la justicia de sus fallos.

MOSQUETILLO. m. Langosta pequeña que aun no vuela.

MOSQUETÓN. (Etim. — De *mosquete*.) m. Carabina pequeña que usan los artilleros é ingenieros

pontoneros. ‖ Mosquete pequeño. ‖ En el ejército español, arma de fuego portátil que usaron los artilleros, más corta que el fusil de la infantería y aun que la carabina ó tercerola de la caballería, y de todo punto semejante á ésta. ‖ Pieza de metal que sujeta el reloj de bolsillo á la cadena.

Mosquetón. *Artill. ant.* Pieza de artillería menuda de la primera mitad del siglo XVI, por el estilo del mosquete, y que según Ufano disparaba pelota de plomo de 7·5 onzas.

MÓSQUICOS (Montes). *Geog.* Montes de la Cólquida, estribación meridional del Cáucaso, separaban la cuenca del Ciro de la del Ponto Euxino, extendiéndose de NE. á SO., primero entre la Iberia y la Cólquida, y luego por el interior de ésta hacia el mar, á corta distancia de Armenia. Se les daba este nombre por los moscos, pueblo que habitaba en su extremo SO.

MÓSQUIDOS. (Etim. — Del lat. *moschus,* almizcle.) m. pl. *Zool.* y *Paleont. (Moschidae.)* Familia de mamíferos artiodáctilos rumiantes; tienen un canino y seis molares á cada lado en la mandíbula superior y tres incisivos, un canino y seis molares también á cada lado, en la inferior, la cola muy corta, la placenta cotiloidea; carecen de cuernos y de fosas lacrimales; los machos tienen los caninos superiores prolongados hasta salir fuera de la boca en forma de colmillos y poseen, detrás del ombligo, una bolsa de almizcle. El único género comprendido en esta familia es el *Moschus* L. (V. Almizclero.)

De dos géneros pertenecientes á este género *(Moschus* é *Hydropotes)* se encuentran restos fósiles en los Siwalik-beds de la India.

MOSQUIL. adj. Perteneciente ó relativo á la mosca.

MOSQUILÓN. m. Golpe dado de soslayo en la cabeza con la mano. ‖ ant. Moscón (hombre que con porfía logra lo que desea, afectando ignorancia).

MOSQUINO, NA. adj. Mosquil.

MOSQUION. *Biog.* Médico romano de época incierta, aunque hay indicios de que vivió en la primera mitad del siglo II, puesto que fué contemporáneo y quizá discípulo de Sorano. Dejó una obra sobre las enfermedades de las mujeres, en forma de preguntas y respuestas, lo que indica que la destinaba á las comadronas. En dicho trabajo sigue paso á paso el tratado de Sorano, del cual es en realidad un extracto. Publicóse por primera vez en Basilea (1566), por G. Wolf en sus *Gynaeciorum Commentarii,* siendo la mejor edición la titulada *Moschionis de passionibus liber (graece et latine), quem ad mentem manuscripti graeci in bibliotheca Caesareo Regia Vindobonensi asservati, tum propriis correctionibus enundavit, additaque versione latina edidit J. O. Dewez* (Viena, 1593).

Mosquión. *Biog.* Poeta dramático ateniense de fines del siglo V a. de J. C. Compuso tragedias, comedias y obras históricas como las citadas por Estobeo, *Los habitantes de Feres, Telefo* y *Temistocles.* Quedan de este poeta unos versos recogidos y traducidos por Hertel en sus *Vetustissimorum Comicorum Sententiae* y por Grocio en sus *Excerpta ex tragediis.*

Bibliogr. Wagner, *De Moschionis poetae tragici vita ac fabularum reliquiis* (Breslau, 1846).

MOSQUITA. (Etim.—Dim. de *mosca.*) f. Mosca pequeña. ‖ Pájaro parecido á la curruca. ‖ Larva de langosta, recién salida del huevo.

Mosquita muerta. fig. y fam. Mosca muerta.

MOSQUITERA. f. Mosquitero.

Mosquitera. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Langreo, parr. de San Esteban de Ciaño. ‖ Cas. en el mun. de Siero, parr. de Santiago de Arenas.

MOSQUITERO. F. Moustiquaire.—It. Zanzariere. —In. Muskito-net.—A. Moskitonetz.—P. Mosquiteiro.—C. Mosquitera.—E. Kulovualo, Kuloširmilo. m. Pabellón ó colgadura de cama hecho de gasa, que sirve para impedir que entren á molestar los mosquitos. ‖ Especie de mantilla, hecha de redecilla de seda ó de pita, que se pone á los caballos en el verano para preservarlos de las moscas.

Mosquitero. *Ornit.* Nombre vulgar, en algunas regiones de España, del *Phylloneuste trochilus,* ave del orden de los pájaros, V. Filopneuste.

Mosquitero. *Geog.* Ciénaga de Colombia, dep. de Bolívar, sit. entre los 0° y 0° 20′ O. de Bogotá y los 6° y 6° 48′ N., al N. de la ciénaga de San Juan. Está formada por las aguas del río Magdalena con el cual comunica.

Mosquion. (Museo de Nápoles)

MOSQUITIA. *Geog.* Dist. de la República de Honduras, dep. de Colón. Limita al N. con el mar de las Antillas, al E. con este mismo mar y la República de Nicaragua, al S. con esta República y el dep. de Olancho, y al O. con el mismo departamento y con el dist. de Trujillo. Ocupa una superficie de 14,976 kms.² y tiene unos 6,000 h. Este distrito posee un terreno sumamente feraz, adaptable á todos los productos agrícolas. Crúzanlo la cordillera de la Esperanza que se tiende de E. á O. por su sección meridional; las sierras de Gualpatanta, que van de ENE. á OSO.; y cuyos picos se elevan á unos 500 m.; los cerros de la Pimienta menos elevados y sit. á pocos kilómetros de las sierras anteriores; la cordillera que pasa por el S. hasta Olancho y cuyo punto culminante, el pico Huacascá, tiene cerca de 2,300 m. s. n. m.; la cordillera de Guarunta, en la parte SE. del distrito, y

otras de menos importancia. Además, se levanta aislado el cerro de Zugarlo, de cerca de 1,000 m., que presenta la forma de un pan de azúcar. Los principales ríos del distrito son el Tinto, llamado por los ingleses Blach River, y formado por la confluencia del Sico y del Paulaya, des. en el Atlántico por dos brazos; el Plantain ó Plátano es caudaloso y navegable, aunque con dificultad, por espacio de 24 kms.; el Sigre, rico en oro, tributario de la laguna de Bruss como otros varios; el Aguán, el Salado, el Paya, el Miel y el Patuca, con su afl. el Guampu. Hay en el distrito varias lagunas notables, entre ellas las de Caratasca, separada del mar por bancos de dunas de 250 á 500 m. de ancho; la de Ibán, de cerca de 15 kms. de largo, distante 300 m. del mar, al que está unida por un canal; y de Bruss de considerable extensión, que contiene tres islitas, la mayor de las cuales se eleva á más de 40 m. sobre el nivel de la laguna. El clima por lo general es templado y salubre, y en algunos puntos delicioso; pero en las partes bajas de la costa adolece de cálido y malsano. La temperatura es en algunos puntos sumamente variable, como ocurre en Reity, distante 134 kms. de la costa, donde el termómetro en un solo día oscila entre 74 y 94° F. De la costa al interior la elevación del terreno es casi imperceptible, de modo que el mismo Reity está á solos 37 m. s. n. m. Es curioso el fenómeno observado en terrenos que tuvieron en épocas remotas una gran elevación y hoy se encuentran á nivel del Océano, sin que por ello hayan perdido su primitiva vegetación. Las producciones del país son todas agrícolas y consisten en cereales y frutos farináceos; en pequeña escala existen plantaciones de caña de azúcar, cocos, plátanos, naranjos, limoneros, mangos, etc.; se encuentra también zarzaparrilla, vainilla, hule, pita, maderas preciosas y ricos minerales no explotados. La fauna es igualmente rica y variada. Los habitantes del país son mulatos, mezcla de africanos é indios, y llevan los nombres de mosquitos, zambos, toacas, payas y secos; á los morenos, denominados asimismo caribes, se les debiera aplicar con más propiedad el nombre de vicentinos por proceder de la isla de San Vicente. Muchos de ellos se dedican á la pesca y al cabotaje y tienen fama de buenos marinos, y otros á la agricultura, trabajo en el que toman igualmente parte las mujeres. La mayor parte de ellos son idólatras y profesan una mezcla de cristianismo, espiritismo y diversas supersticiones; creen en dos dioses, siguen el rito católico y rezan oraciones cristianas, lo cual no les impide en sus trabajos consultar á un agorero que les aconseja siempre para calmar á Mafia, una fiesta consistente en ceremonias y diversiones groseras. Hay, sin embargo, algunos verdaderos católicos. El distrito consta de los dos municipios de Aguán y de Iriona.

Historia. Los primeros pobladores de este distrito establecidos entre el Patuca y el Caratasca, llevaban grandes agujeros en las orejas, por lo que Colón llamó á esta región Costa de la Oreja. La parte comprendida entre el Aguán y el Segovia se denominaba Taguzgalpa. Los indígenas del río Tinto recibieron bien á Colón; tenían cementerios, templos y poblaciones de bastante importancia. Iriona fué fundado en 1892 por una Compañía extranjera, y allí se trasladaron la municipalidad y el juzgado que existían en Iriona Viejo.

MOSQUITIA. *Geog.* V. MOSQUITOS (COSTA DE LOS).

MOSQUITO. F. Cousin, moustique. — It. Zanzara. — In. Gnat, mosquito. — A. Moskito, Schake. — P. Mosquito. — C. Mosquit. — E. Kulo. (Etim. — De *mosco*.) m. Insecto díptero, de 3 á 4 mm. de largo. El macho vive de los jugos de las flores, y la hembra chupa la sangre de las personas y de los animales, produciendo con la picadura inflamación rápida acompañada de picor. Las larvas son acuáticas. ‖ Cualquiera de los insectos dípteros parecidos al mosquito, que suelen vivir formando enjambres en lugares húmedos, como las charcas y bodegas. ‖ Larva de la langosta. ‖ fig. y fam. El que acude frecuentemente á la taberna, ó que es muy aficionado á beber.

MOSQUITO DE GUSANO. amer. *Col.* El de color verde cuya picadura es de funestos resultados.

NO OIRSE UN MOSQUITO. fr. fig. Reinar absoluto silencio.

MOSQUITO. m. *Cuba.* En la Vueltarriba llaman así al infiernito ó pólvora amasada con agua y hecha en figura piramidal que forman los muchachos para arrojarla encendida.

MOSQUITO. *Entom.* Se suele dar el nombre de *mosquitos* á numerosos dípteros nematoceros, y en especial á los incluídos en la familia de los culícidos (V. esta voz); los mosquitos comunes pertenecen al género *Culex* L. En el presente artículo se describe este género y algunas de sus especies, se indican otras, pertenecientes á otros géneros, que por su costumbre de picar al hombre tienen cierta importancia, y se estudia la biología de estos insectos en general y los medios que, con el objeto de evitar los daños que causan, se emplean para combatirlos.

El género *Culex* L., reducido á sus actuales límites (tal como lo estableció Linneo abarcaba más especies que en la actualidad), se caracteriza por los ojos tan grandes que casi rodean la cabeza, la trompa (constituída por las mandíbulas y las maxilas transformadas en una especie de lanceta que sirve

Mosquito común *(Culex pipiens)*, **macho**

para picar y encerradas en un estuche ó vaina formado por el labio) siempre más larga que el conjunto de la cabeza y el tórax y horizontal, las antenas plumosas en el macho y vellosas en la hembra, y los palpos rectos, tan largos como la trompa en el macho y más cortos en la hembra. Comprende este género numerosas especies, diseminadas por todo el orbe; todas ellas, en estado de larva, viven en el agua; cuando han alcanzado la forma de imago, los machos frecuentan las flores, de cuyos jugos probablemente se alimentan, mientras que las hembras

pican al hombre y á diferentes mamíferos para alimentarse con su sangre; al volar producen un zumbido más ó menos intenso que está compuesto de dos sonidos, uno más grave, debido al movimiento de las alas, y otro más agudo, producido por una

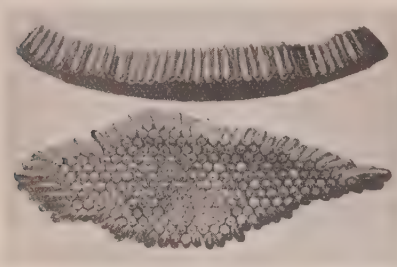

Grupo de huevos del mosquito común *(Culex pipiens)* visto de lado y por encima

especie de cuerdas vocales situadas en los estigmas del tórax. Entre las especies más frecuentes en Europa figuran las siguientes:

C. pipiens L., de 4 á 7 mm. de longitud, el tórax pardo amarillento con dos fajas longitudinales pardo-obscuras, el abdomen gris pálido, anillado de pardo; las patas pálidas, no anilladas, con la base de los fémures amarillenta y un punto blanco en el extremo de las tibias; las alas hialinas y la parte plumosa de las antenas del macho parda. Es la especie más común de todas y la denominan algunos, por la intensidad de su zumbido, *mosquito de trompetilla*.

C. annulatus Schrnk. (V. lám. Dípteros, fig. 14), de 6 á 9 mm. de longitud y de color pardo negruzco, con el abdomen, los fémures y los tarsos anillados de blanco y las alas con tres á cinco puntos de color pardo obscuro. Es también muy común.

C. ornatus Meig., de unos 7 mm. de longitud, tórax pardo, con dos fajas negras en el dorso y los costados con manchas blancas; patas no anilladas de blanco, pero con un punto blanco en la rodilla.

Aparte de estas especies, y de otras del mismo género, se cuentan algunas más, pertenecientes á otros géneros, que también pican al hombre y que,

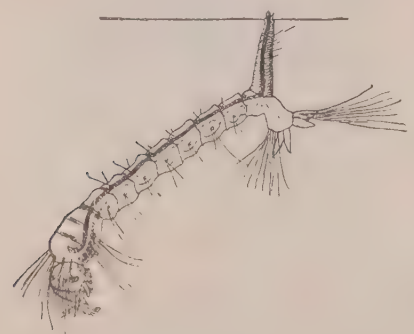

Larva del mosquito común *(Culex pipiens)* con el sifón en la superficie del agua

lo mismo que las citadas, pueden, por medio de sus picaduras, transmitir los gérmenes de enfermedades infecciosas, y aun, entre dichas especies no incluídas en el género *Culex* L., se hallan algunas que, por ser más comúnmente portadoras de dichos gérmenes y por transmitir con ellos dolencias mucho más graves, representan para el hombre un peligro mucho mayor. Entre estos mosquitos más peligrosos figuran los pertenecientes al género *Anopheles* Meig. (V. Anofeles), que son los propagadores de las fiebres palúdicas, y los comprendidos en el género *Stegomyia* (en especial la *Stegomyia fasciata*; V. Estegomia), que inoculan, al picar, los gérmenes de la fiebre amarilla. Afortunadamente, las especies de estos otros géneros no alcanzan la extensísima área de distribución geográfica de las del género *Culex*, y aun, muchas de ellas, están limitadas á regiones de determinadas condiciones climatológicas; sin embargo, los daños que causan en dichas regiones son en extremo considerables, ya que á su presencia deben atribuirse ciertas enfermedades endémicas que diezman las poblaciones de los respectivos países.

Las costumbres de estas diferentes especies de mosquitos, su modo de reproducirse, el género de vida de sus larvas, y las medidas, fundadas en el estudio de todas estas circunstancias, que pueden adoptarse para combatirlos, no son absolutamente iguales; son tan parecidas, no obstante, que fácilmente se pueden estudiar en conjunto las correspondientes á la mayoría de las especies.

Todas las hembras de mosquitos ponen sus huevos en el agua; algunas, como las de los anofeles, prefieren los charcos llenos de hierbas, con aguas más ó menos corrompidas; otras se dirigen con preferencia á mayores extensiones de aguas estancadas; otras, como las del género *Culex*, aprovechan cualquier acumulación de agua, por pequeña que sea, y llegan á realizar la puesta en cualquier hueco que quede lleno de agua después de una lluvia, ó en cualquier cacharro de uso doméstico que se deje abandonado; algunas tienen cierta predilección por las mezclas de agua dulce y salada y ponen los huevos cerca del mar, en los agujeros practicados por los cangrejos ó en otros semejantes. Para realizar la puesta, la hembra fecundada vuela por encima de la superficie tranquila del agua y va dejando escapar los huevos, que pasan por entre las patas posteriores entrecruzadas; en todas las especies la madre deja los huevos de manera que se mantengan en la superficie del agua, porque, si llegaran á sumergirse, dejarían de nacer las larvas. Así, por ejemplo, la hembra del mosquito común *(Culex)* los deposita sobre el agua misma en grupos, reunidos por medio de una substancia aglutinante, de modo que flotan á manera de armadías; cada grupo está formado por 200 á 400 huevos, pegados unos á otros de manera que floten con el extremo más ancho hacia arriba; las de los anofeles los depositan también en la superficie libre del agua y reunidos en montones, pero una vez en el agua no tardan en separarse para flotar cada uno de por sí, por más que, por causas puramente físicas, permanezcan todavía reunidos en grupos generalmente regulares; estos huevos tienen una forma algo parecida á la de un esquife y poseen celdillas aéreas que les sirven de flotadores (en alguna especie de anofeles faltan estos flotadores y los huevos son de-

Ninfa de mosquito *(Culex fatigans)*

positados siempre sobre cuerpos flotantes), mientras que los de los *Culex* tienen una forma cónica y terminan en una especie de cuello corto y con reborde, provisto de una pequeña hinchazón á modo de tapón;

Mosquito *(Anopheles)* saliendo de la cubierta ninfal

unos y otros, al salir del cuerpo de la madre, son blancos, pero pronto toman color pardo obscuro ó negro. Los de las *Stegomyia* son irregularmente ovalados, con la superficie arrugada (las burbujillas de aire retenidas por las arrugas les sirven para flotar), y unas veces son depositados uno á uno, y otras formando armadías como los de los *Culex*.

El tiempo que tardan todos estos huevos en dar nacimiento á las larvas varía, como es natural, de unas especies á otras, y aun, dentro de una misma especie, varía también según la temperatura del ambiente, pero siempre se reduce á un corto número de días (dos ó tres, en la mayoría de los casos). Las larvas son alargadas, transparentes, y carecen de patas; las de los *Culex* presentan, á cada lado de la cabeza, un ojo negro y dos antenas con dos penachos de pelos ó sedas; alrededor de la boca tienen barbillas también muy vellosas, cuyos movimientos, sumamente rápidos, producen pequeñas corrientes de agua que conducen á la boca de la larva los seres microscópicos de que se alimenta; en el extremo del abdomen poseen dos tubos, de los cuales el superior, llamado sifón, lleva un estigma ú orificio que sirve para la respiración, mientras que el inferior, más grueso y corto, lleva el ano rodeado de largos pelos que se disponen en embudo cuando la larva flota, y de cuatro laminillas transparentes que utiliza ésta á modo de aletas para nadar. Suelen reposar estas larvas en la superficie del agua, cabeza abajo, con el cuerpo algo inclinado, aplicando á dicha superficie el extremo del sifón, que lleva el estigma, y respiran, por lo tanto, el aire atmosférico, y no el que está disuelto en el agua; si se las molesta descienden con rapidez hacia el fondo, nadando mediante un rápido movimiento de serpenteo, pero vuelven pronto á subir á la superficie. Sufren, durante su vida larvaria, tres mudas, para las cuales suben también á la superficie, donde salen de su propia piel por una hendedura que se abre en el dorso y devoran luego la piel de que han salido. Las larvas de los *Anopheles* son semejantes á las de los *Culex*, pero carecen del largo sifón en cuyo extremo está el estigma y reposan, para respirar, paralelamente á la superficie del agua, en vez de colocarse cabeza abajo; las de las *Stegomyia* poseen sifón, aunque más corto que el de los *Culex*, reposan en la superficie del agua con la cabeza hacia abajo como éstos, pero se colocan para ello en posición completamente vertical; además, suelen pasar en el fondo del agua mucho más tiempo que las otras larvas citadas.

A la cuarta muda se transforma en ninfa la larva de los *Culex;* esta ninfa tiene la parte anterior del cuerpo muy gruesa y el abdomen delgado y replegado debajo de dicha parte anterior, lleva en el dorso dos tubitos, á modo de cuernecillos, por los cuales se realiza la respiración, y puede moverse de un lado á otro distendiendo con rapidez el abdomen; permanece casi siempre en la superficie del agua, pero, si ésta se agita, baja rápidamente hacia el fondo, para volver á subir al cabo de poco rato. Las ninfas de los anofeles y de las *Stegomyia* son muy semejantes á las de los *Culex;* en el estado ninfal son los mosquitos pertenecientes á distintos géneros mucho más difíciles de distinguir que en los de larva ó de imago.

A los veinte ó veinticinco días de salir del huevo, ó sea á los diez de la conversión en ninfa, llegan los *Culex*, por lo general, al estado de insecto perfecto; la metamorfosis de los *Anopheles* y *Stegomyia* se realizan también en períodos de tiempo que difieren poco de éstos. Las ninfas se quedan inmóviles, entonces, en la superficie del agua; su abdomen se distiende; la piel se abre, por el dorso, entre los dos cuernecillos respiratorios, y el mosquito, mediante una serie de contracciones y dilataciones del cuerpo, sale de la cubierta ninfal, se detiene un poco sobre ella para extender y secar sus alas, emprende el vuelo y deja dicha cubierta abandonada, flotando sobre el agua.

Son los mosquitos, en estado de imago, animales crepusculares y, más aún, nocturnos; permanecen durante el día posados sobre las hierbas, las matas ó los árboles, á la sombra, en el envés de las hojas; empiezan á moverse, por lo general, poco después de la puesta del sol, y vuelven, al amanecer, á los lugares donde reposan; durante la noche y los crepúsculos vuelan activamente, se aparean y van en busca de su alimento. Este, para los machos de la inmensa mayoría de las especies, consiste únicamente en jugos vegetales que chupan, por medio de la trompa, de las picaduras que con la misma trompa producen en las plantas; las hembras, en cambio, además de alimentarse también, ocasionalmente, con dichos jugos, son muy ávidas de la sangre de los mamíferos, y aun parece que las de algunas especies dan la preferencia á la sangre humana. La vida de estos insectos puede prolongarse hasta algunos meses; como, además, empiezan

Culex fatigans, macho

ya á reproducirse en cuanto llegan al estado de insecto perfecto, y la duración de las fases de larva y ninfa, en conjunto, no es muy larga, y, por lo tanto, se suceden rápidamente unas generaciones á otras

(el mosquito común produce, en los climas templados, hasta siete generaciones anuales), llegan á multiplicarse extraordinariamente, constituyendo verdaderas plagas. En Europa, y en los climas templados en general, al llegar el otoño quedan algunas hembras fecundadas que invernan, aletargadas en algún escondrijo, y realizan una puesta en primavera, en cuanto la temperatura les es favorable; en los países tropicales las generaciones van sucediéndose durante casi todo el año, lo cual, unido á la circunstancia de que el calor reinante abrevia la duración de la metamorfosis, hace que en dichos países se presenten los mosquitos en proporciones verdaderamente aterradoras.

Las hembras de estos insectos, para picar, hacen salir de su trompa el estilete constituído por las mandíbulas y maxilas, que es sumamente agudo, y empiezan por tantear la piel en busca de un punto fácil de penetrar y que tenga debajo un vaso sanguíneo; en seguida hunden el estilete, quedando fuera la vaina del mismo, formada por el labio, que se dobla lo suficiente para que el estilete pueda hundirse bien; á veces no necesitan, para picar, posarse sobre la piel desnuda, sino que introducen el estilete por entre las mallas de las ropas ligeras (en especial las medias y los guantes de punto); en los países tropicales llegan algunas especies de mosquitos

Obrero matando con petróleo las larvas de mosquito en la región del Canal de Panamá

á picar á través de las telas de las hamacas. Si se observa un mosquito mientras pica, se ve como la sangre que sorbe va hinchando su abdomen, al que comunica su color rojo. Al mismo tiempo que pica, deja el mosquito en la herida un líquido acre que, al parecer, le sirve para atraer, produciendo una irritación, la sangre, y para fluidificarla; á consecuencia de la acción de dicho líquido queda después, en la picadura, una manchita roja, inflamada, acompañada de prurito.

La molestia que causan estos animales con sus picaduras, aun en los casos en que éstas no son peligrosas, es ya bastante para que se les considere como dañinos; la mayoría de ellos tienen tendencia á penetrar en las habitaciones humanas, para picar al hombre durante el sueño y, donde abundan, es imposible conciliarlo sin adoptar alguna medida para precaverse de ellos; aun estando en los dormitorios en pequeño número, llenan de picaduras la cara y las manos de las personas que pasan la noche en ellos; algunas especies, además, pican de tal manera á las reses que pernoctan en sitios descubiertos, que causan serios perjuicios en el ganado. Todas estas molestias y perjuicios, sin embargo, no tienen importancia alguna en comparación con los gravísimos daños que, especialmente en los países tropicales y subtropicales (sin exceptuar algunas regiones del S. de Europa), son debidos á las picaduras de los mosquitos. Así como el mosquito común *(Culex pipiens)* y algunos de otras especies afines, pueden considerarse como prácticamente inofensivos, puesto que no causan más que las citadas molestias, los de otras especies del mismo género *Culex,* y particularmente el *C. fatigans,* puede inocular, picando, los gérmenes de diferentes filarias que producen enfermedades llamadas *filariosis* (V. esta voz); la mayoría de las especies del género *Anopheles,* según se ha demostrado experimentalmente con evidencia absoluta, transmiten, también por las picadura, los microorganismos á que se deben las fiebres palúdicas, y una especie del género *Stegomyia,* la *S. fasciata* sirve de vehículo á los de la fiebre amarilla (V. los artículos correspondientes á estas enfermedades). Uno de los mayores azotes de la humanidad, el paludismo, debe, por lo tanto, su propagación á los mosquitos, y otro que, en los países tropicales, es también causa de grandes estragos, se propaga, asimismo, por medio de un mosquito. Nada tiene de particular, por lo tanto, que desde que se ha reconocido que estos insectos desempeñan un papel tan importante en la difusión de las mencionadas dolencias, que han llegado á despoblar casi regiones enteras, se hayan realizado numerosos trabajos para perseguirlos; bastará indicar, como ejemplo de ello, que dada la abundancia de *Anopheles* y de *Stegomyia* en algunos puntos del istmo de Panamá, hubiese sido imposible llevar adelante las obras del canal si, por todos los medios, no se hubiese procurado la disminución de estos insectos; las sumas gastadas para exterminarlos ascienden, según parece, á un 5 por 100 de las empleadas en las obras del canal.

En todos los países en que hay mosquitos se suelen adoptar algunas medidas para protegerse contra

ellos, tales como el uso de los mosquiteros de gasa colocados de modo que cubran por completo las camas ó las hamacas, y la costumbre de no tener luces encendidas, en las habitaciones, estando las ventanas abiertas; además, se logra también ahuyentar los mosquitos quemando en las habitaciones substancias aromáticas, y aun matarlos, quemando azufre. Todos estos medios, como es natural, sirven solamente de alivio y evitan muchas picaduras, pero no consiguen hacer que el número de los mosquitos disminuya. Cuando se trata de luchar, solamente, contra los mosquitos comunes *(Culex)* basta evitar, en las cercanías de las habitaciones humanas, la presencia de aguas encharcadas y de depósitos de agua al descubierto; todos los sitios en que el agua pueda acumularse y permanecer algún tiempo deben protegerse de manera que las hembras de los mosquitos no puedan depositar en ella sus huevos, ó bien, cuando no sea posible proteger así las aguas, debe procurarse que haya en ellas animales de los que, como los peces de colores, las ranas y las larvas acuáticas de otros insectos, devoran las larvas de los mosquitos; también es eficaz, á falta de otro medio, depositar en la superficie del agua una pequeña cantidad de petróleo; esta substancia, introduciéndose en los estigmas de las larvas de mosquito cuando salen éstas á la superficie para respirar, las mata rápidamente. A estos mismos medios se recurre en los países infestados por los *Anopheles;* se emplean para ello, sobre todo, grandes cantidades de petróleo que, ó se distribuyen por medio de pulverizadores en la superficie de los charcos de agua, ó se colocan en recipientes especiales que van dejando caer el petróleo, gota á gota, en la superficie de las aguas. Además, se cortan ó se queman, en grandes extensiones, las hierbas y las matas en que los *Anopheles* reposan durante el día, ó se rocían también con petróleo. Todas estas medidas, en ciertos países de los trópicos, deben estarse aplicando continuamente; á cualquier período de reposo sigue inmediatamente una reaparición de los enjambres de mosquitos. La lucha contra la *Stegomyia fasciata* se realiza, por las condiciones especiales de

Aparato usado en los trópicos para evitar las picaduras de los mosquitos

vida de esta especie, de un modo algo diferente; este mosquito, en efecto, es esencialmente doméstico, y deposita sus huevos, con preferencia, en las aguas reunidas en cualquier sitio cerca de las habitaciones humanas; un trozo de una botella, abandonado en medio de un jardín, se convierte en seguida, en ciertos países, en un criadero de *Stegomyia*. El cuidado más exquisito en no dejar á la disposición de estos insectos la menor cantidad de agua que pueda servir para el desarrollo de sus larvas es, por lo tanto, el medio más adecuado para combatirlos. La guerra que se les ha hecho ha sido, en algunos casos, tan eficaz, que en la isla de Cuba, por ejemplo, se ha logrado, en un tiempo relativamente corto, la desaparición casi completa de la fiebre amarilla.

Mosquito (*Culex Ceys* Heyd) hallado en el miocénico de Rott

Mosquito. *Ling.* Lengua hablada en Nicaragua, perteneciente al grupo istunco, de lenguas americanas ó polisintéticas.

Mosquito. *Paleont.* Se han descubierto en el ámbar de Utah algunos ejemplares fósiles de este insecto de los dípteros; reproducimos la forma del *Culex Ceyx* Heyd, hallado en el miocénico de Rott, cerca de Bonn.

Mosquito. *Pat.* é *Hig.* V. Paludismo, Fiebre amarilla y Filariosis.

Mosquito. *Geog.* Bahía de la isla de Santo Domingo (Antillas), en la costa septentrional de la República de Haití, sit. á 10 millas al OSO. de Puerto Paz, del cual está separado por una porción de costa limpia y tajada. Presenta un abra de 4 cables escasos; de su punta y costa occidental despide un arrecife, encima del cual se ve un islote, con un peñasco al SE. del mismo. Es de fondo desigual y sembrado de escollos que es preciso reconocer antes de anclar, lo que debe procurarse hacer en medio de la bahía por 36 á 43 m. de agua y aproximadamente bajo el mismo paralelo del islote, pues entre las dos puntas de la boca hay más de 66 m. de profundidad.

Mosquito. *Geog.* Islote de la costa meridional de la isla de Santo Domingo (Antillas), sit. en la bahía de San Luis.

Mosquito. *Geog.* Cala de la costa septentrional de la isla de Jamaica (Antillas), sit. al E. del puerto de Lucea. Ofrece cómodo y abrigado fondeadero á gran número de embarcaciones, se ensancha en el interior y tiene de 8'4 á 11'7 m. de agua sobre fango hasta un poco al N. del muelle que hay en su costa oriental, y luego, más adentro, de 7'5 á 4'2 m.; pero su canal de entrada no excede de medio cable de ancho y se encuentra entre dos arrecifes, uno que sale á un cable de la punta oriental y otro que avanza á 50 m. de la occidental, las cuales, prolongando después la orilla respectiva, á una distancia de 50 m., guarnecen todo su interior.

Mosquito ó de los Pájaros. *Geog.* Isla de las Antillas Menores de Barlovento, del grupo de los Granadillos. Ocupa una super. de 7 kms.^{2} y está situada al N. de Mosquito Chico. Cría de ganado.

Mosquito. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de San Pablo, mun. de San Antonio de Cachoeira. ‖ Isla del Distrito Federal, sit. en la bahía de Río de Janeiro; pertenece á la felig. de Inhauma. ‖ Isla del Est. de Matto Grosso, sit. en el río Paraguay. ‖ Río del Est. de Minas Geraes, felig. de San José de Gorutuba; des. en el río de este último nombre. ‖ Río del mismo Est.; en la última parte de su curso sirve de límite entre el repetido Estado y el de Bahia,

y des. en el río Pardo, aguas arriba de Santa Cruz. ‖ Río del mismo Est., afl. del Sapucahy; baña durante su curso la c. de Santa Rita. ‖ Brazo del río Valle do Gabriel, que pone en comunicación á los ríos Estrella é Iguassú (Est. de Río de Janeiro).

Mosquito. *Geog.* Punta de la isla de Holbox (Méjico), adyacente á la costa NE. de la península del Yucatán. ‖ Cerro del Est. de Coahuila, dist. de Río Grande. ‖ Rancho del Est. de Nuevo León, municipio de Linares.

Mosquito. *Geog.* Bahía del Canadá, en la costa oriental de la gran bahía de Hudson, correspondiente á la prov. de Quebec (península del Labrador), situada al N. del paralelo 60°. Se interna profundamente en tierra y en ella se encuentran numerosas islas.

Mosquito. *Geog.* Lag. de los Estados Unidos, en el de Florida, sit. cerca de la costa oriental, bajo el paralelo 29° N. Tiene 100 kms. de largo, pero es muy estrecha, pues sólo ocupa una super. de 111 kilómetros cuadrados.

Mosquito. *Geog.* Islas de Oceania, en la Micronesia. arch. de Marshall, grupo Ralick. Se extienden de NNE. á SSO. sobre una super. de 35 kms. de largo por 20 de ancho y son unas 25 islas, cinco de ellas de regular tamaño y todas unidas por un mismo arrecife. El extremo septentrional del grupo lleva el nombre de Tebut ó Tebot y su parte S. se denomina Otdia. Fueron descubiertas en 1792 por Boud y visitadas en 1832 por Chromtschenko.

Mosquito (Banco). *Geog.* Grupo de arrecifes, islotes y bajos, sit. frente á la costa atlántica de la República de Nicaragua y extendiéndose hasta delante de la lag. Carataska de Honduras.

Mosquito (El). *Geog.* Isla del grupo de las Vírgenes (Antillas Menores de Sotavento), sit. á 1 milla al O. de la de las Tunas; 76 m. de a. Es adyacente á la de Virgen Gorda y la más alta de las que la rodean; tiene 6'5 cables de largo de NE. á SO. por 2'5 de ancho y en su parte septentrional destaca varios farallones á la distancia de 1'5 cable, desde el más lejano de los cuales, que se llama también El Mosquito y tiene 7'2 m. de elevación, corre al SE. por espacio de $^1/_2$ milla el arrecife de Colquhoun, en seco por varios sitios y con un veril exterior limpio y acantilado. Este arrecife y la isla del Mosquito forman la parte NO. del Puerto Grande ó Gorda Sound, que hacia el N. está limitado por la isla de las Tunas y el arrecife Cactus.

Mosquito Bay. *Geog.* Bahía del Canadá, en la costa oriental de la bahía de Hudson: se abre en tierras de la prov. de Quebec (península del Labrador), bajo el paralelo 60° 20′ N. aproximadamente. Está limitada al N. por la isla Smith, que termina en el cabo de este nombre y contiene, además, otras islas menos importantes cercanas á su orilla septentrional. Desembocan en ella los ríos Illukotat, Chukotat é Iktotat, que tienen el carácter de torrentes glaciares y en su litoral se encuentra la pequeña pobl. de Kingwa, casi la única de toda aquella costa hasta el paralelo 56°. Antes se la creía más profunda.

Mosquito Chico. *Geog.* Islote de las Antillas Menores de Barlovento, sit. á 3'6 kms. al NE. del grupo de Savan.

Mosquito Plain. *Geog.* Llanura de la República Australiana, condado de Nueva Gales del Sur: se extiende por los condados de Robe y de Macdonell y está formada de calcáreas terciarias. En ella se encuentran curiosas grutas con magníficas estalactitas denominadas cuevas blancas.

MOSQUITOCIDA. adj. Destructor de mosquitos. U. t. c. s. ‖ m. Agente ó droga que tiene esta propiedad.

MOSQUITOS. m. pl. *Etnogr.* Indios que dan nombre á un distrito de la República de Honduras y á otro de la de Nicaragua. V. Mosquitia.

Mosquitos. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Ceará, en la costa del mun. de Acarahú. ‖ Isla del Est. de Río Grande del Sur, sit. en el canal de desagüe de la lag. de los Patos, cerca de la isla de los Marinheiros.

Mosquitos. *Geog.* Río de la isla de Cuba, prov. de Pinar del Río; nace en la sierra de Anafe, se dirige hacia el N. y des. á 4 kms. del puerto de Mariel, formando el pequeño puerto ó estero de su nombre, bastante frecuentado por buques costeros, principalmente para cargar carbones y hacer aguada en dos fuentes que junto á él se encuentran. ‖ Barrio rural de la misma prov., partido de Guanajay, agregado á Mariel.

Mosquitos. *Geog.* Punta de la costa atlántica de la República de Panamá, dep. de Panamá, sit. al NO. de la isla de Pinos. Cerca de ella se encuentra el grupo de cayos de igual nombre, perteneciente á la misma provincia.

Mosquitos. *Geog.* Barrio de la isla de Vieques, adyacente á la de Puerto Rico; administrativamente depende del dep. de Humacao, mun. de Vieques; 748 h. en 1910.

Mosquitos. *Geog.* Arr. del Uruguay, dep. de Canelones; nace en la vertiente occidental de la cuchilla de Cabo de Hornos, que es un ramal de la Cuchilla Grande, y separa las cuencas del Solís Grande y del Solís Chico; se encamina primero hacia el S. y luego hacia el SO., pero en su curso inferior cambia su dirección por la del SE., que ya no deja hasta desembocar por la izq. en el Solís Chico. Durante su curso, que tiene unos 30 kms. de largo, recibe las aguas de las cañadas de la Cueva del Tigre y del Espinillo y de la zanja de los Caracoles. Cerca de la pobl. de Mosquitos tiene el río un buen puente de hierro. ‖ Nombre con que antes era conocido el arr. de Seco, en el dep. de Montevideo. ‖ Bañado del dep. de Canelones, sit. en el ángulo formado antes de la confl. del arr. de Mosquitos con el Solís Chico. ‖ Serrijón ó cerro del mismo dep.; consiste en una serie de colinas de forma alargada y de suaves vertientes que desde la oril. izq. del arr. Solís Chico se extiende en dirección NE. hasta la marg. izq. del arr. de Mosquitos, donde termina en la eminencia aislada de Bonilla. ‖ Pobl. del Uruguay, dep. de Canelones, llamado también Santo Tomás de Aquino y sit. en la marg. izq. del arr. de Mosquitos, á 6 kms. de la estación del mismo nombre, en el Ferrocarril Uruguayo del Este; 5,000 h. Se levanta sobre un terreno bajo, rodeado de lomas, entre las que se levantan por el N. las alturas llamadas cerros de Mosquitos. Posee anchas y bien trazadas calles provistas de alumbrado, una espaciosa plaza principal y un paseo de circunvalación de 40 m. de ancho. En el cementerio hay un artístico monumento dedicado á la memoria del fundador de la población, Zenón Burgueño. En Mosquitos hay comisaría, Juzgado de paz, estación pluviométrica, Correo, Telégrafo y escuelas públicas; entre sus pocos edificios públicos se cuentan la capilla, la casa policial y la escuela. La industria es casi nula y el comercio está representado

por varias casas. Prodúcense en sus cercanías cereales y legumbres y se encuentran en ellas canteras de piedra, mármol y pizarra. Pasa por la población una carretera que la une con los dep. de Montevideo, Maldonado y Minas. Su creación fué autorizada el 20 de Septiembre de 1877 por el Gobierno.

Mosquitos. *Geog.* Nombre que se da á los cabos Yondo y Bangüe, en la Guinea Española (Africa occidental), y con más frecuencia al primero que al segundo. El litoral comprendido entre este último y la desembocadura del río Muni se denomina también costa de los Mosquitos.

Mosquitos (Costa de los). *Geog.* Nombre que lleva toda la costa occidental de la República de Nicaragua, desde la desembocadura del río San Juan (frontera de Costa Rica) hasta el cabo Gracias á Dios al N., cerca del límite de Honduras; pero con razón muchos lo extienden á la parte del litoral de Honduras que hoy forma el dist. de Mosquitia, donde habitan también los indios mosquitos, á los que debe su denominación la costa y el país inmediato á ella. La raza que en ella habita, mezcla de indios y negros, queda estudiada en el artículo Mosquitia. La costa propiamente dicha se estudiará en los artículos Honduras y Nicaragua, y el interior en los diferentes distritos en que está repartida la región, á saber: del cabo Gracias á Dios, Zelaya, Siquia y San Juan del Norte.

MOSQUITOXYLUM. *Bot.* Género de anacardiáceas, roideas, con flores dioicas, cinco sépalos libres, valvados, persistentes, cinco pétalos casi erguidos, más largos que los sépalos, cinco estambres en el borde del disco carnoso, muy pequeño en las flores femeninas, filamentos alesnados, anteras dorsifijas, introrsas, en las flores femeninas muy pequeñas y estériles; ovario sentado, oblicuamente esférico; óvulos laterales, por encima de la base de la celda, muy encorvados, con un apéndice prolongado, estilo corto trífido, con lóbulos acabezuelados, que llevan estigma en la cara externa; fruto corto, oblicuamente aovado, comprimido, con mesocarpio delgado, no resinoso; endocarpio delgado, huesoso, apenas dehiscente; árbol con hojas esparcidas, imparipinnadas, con cinco á ocho pares de folíolas, éstas enteras, trasovadas; flores pequeñas, en espigas, que forman panojas laterales, compuestas. *M. jamaicense* es el *palo de mosquito* del O. de Jamaica.

MOSS. *Geog.* C. del S. de Noruega, dist. de Smaalenene, sit. en la parte E. del fiordo de Cristianía: 9,000 h. Grandes fábs. de varios productos é importante exportación de madera. Puerto. Est. en la l. f. de Cristianía á Friederikshald. La convención entre Suecia y Noruega firmada allí el 14 de Agosto de 1814, que había sido un gran paso para la reunión de ambos países bajo una sola corona, fué en 1905 (con ocasión de la disolución de la unión) objeto de un conflicto de Derecho civil.

Bibliogr. N. Edén, *Die schwedisch-norwegische Union und der Kieler Friede* (Leipzig, 1895); Y. Nielsen, *Der Vertrag von M. und die schwedisch-norwegische Union* (Kiel, 1895); R. Olsen, *Fra det gamle M.* (Moss, 1901).

Moss Point. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Misisipí, condado de Jackson: 3,054 h. en 1910. Sit. en la oril. izq. del *bayú* que sale del Pascagoula y entra en el Escatawpa, á 5 kms. de su desembocadura en el golfo de Méjico. Industria de aserrar maderas; comercio de maderas, cueros y hierro.

Moss Vale. *Geog.* Villa de Australia, Est. de Nueva Gales del Sur, condado de Camden, sit. en una región montañosa, á 660 m. s. n. m.; unos 1,000 h. Est. f. c. Punto de veraneo.

Moss (Ricardo Waddy). *Biog.* Teólogo metodista inglés, n. en Shirley, cerca de Southampton, en 1850. A los diez y nueve años ingresó en la comunidad religiosa wesleyana, siendo ordenado en 1873 y pasando en 1888 al Colegio Didsbury de Manchester, en el cual ha continuado sin interrupción. Regentó primero la cátedra de literatura clásica, después la de teología sistemática, y en 1913 fué nombrado rector de dicha institución. En 1904 fué delegado para representar á los metodistas de su país en la Asamblea general americana, y en 1915 presidió el Congreso de la Iglesia metodista de Inglaterra. Se le deben: *From Malachi to Matthew, The Discipline of the Soul, The Range of Christian Experience* (1898). *The Scene of our Lord's Life, Life of Dr. W. B. Pope*, etc.

MOSSA. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, provincia de Gorz y Gradisca, dist. y á 8 kms. de Gradisca: 1,100 h.

MOSSADO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Vicenza, dist. de Barbarana; 360 h. (1,600 con el municipio).

MOSSAILAMÁH. *Biog.* Hereje árabe, n. en Honaisa hacia el año 600 y m. en los alrededores de Medina en 632. Abrazó el islamismo en 630, y pretendiendo ser profeta con el mismo derecho que Mahoma, propuso á éste que compartiese con él la autoridad espiritual. Mahoma rehusó, y entonces Mossailamáh sublevó el Norte de la Arabia, mientras que su esposa llevaba la revolución al Sur y al Este. El califa Abubekr envió un ejército contra los rebeldes, costándole grandes esfuerzos reducirles, pero la secta no desapareció hasta el año 662.

MOSSALSK. *Geog.* C. de Rusia, gob. de Kaluga, cab. del dist. de su nombre, á oril. del Moshaika: 2,670 h. Posee cuatro iglesias; comercio de cáñamo. En el siglo XIII perteneció al princip. de Tchernigow; más tarde fué capital de principado independiente, cayendo en poder de Moscou en 1500. En el siglo XVII fué saqueada por las bandas del falso Demetrio. || Dist. de Rusia, gob. de Kaluga. Tiene 4,429 kms.^{2} con 140,000 h.

MOSSALSKII. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. y dist. de Voroneje, junto al Krasnyi-Log, tributario del Khvorostan: 3,600 h.

MOSSAMBA. *Geog.* Cordillera del Africa Occidental Portuguesa, provincia de Angola, en la parte SO. del dist. de Lunda. Se extiende de N. á S. entre los 10° 30′ y 11° 30′ S., separando la cuenca del Cuango de las del Chimbue, del Cassai y de otros afl. de éste. Se llama también Mossamba la comarca que se extiende al S. de la cordillera hasta el Cassai ó Kassai.

MOSSAMEDES. *Geog.* Dist. del Africa Occidental Portuguesa, prov. de Angola. Ocupa la parte meridional de la provincia y limita al N. con el dist. de Benguella, al E. con el de Huilla, creado en 1901; al S. con el Africa Sudoccidental Alemana, y al O. con el Atlántico. Comprende los conc. de Mossamedes, Porto Alexandre, Bahia dos Tigres y Capangombe. Antes era mucho más extenso, mas hoy está reducido á una zona baja de grandes planicies con ondulaciones que forman dunas y pequeños barrancos. Es una región en otro tiempo sumergida, y que poco á poco se ha ido elevando, de for-

mación en general terciaria. Surcan esta llanura dos ríos que, en la época de lluvias, llévan una enorme cantidad de agua que inunda el país, pero que en el resto del año quedan secos. El que conserva por más tiempo su caudal es el Bero, que des. en la bahía de Mossamedes, cuyas inundaciones fertilizan los alrededores de la ciudad de Mossamedes, llamadas *ortas* (huertas), como sucede en menor escala con los ríos Giraul, Coroca y S. Nicolau. Producense allí caña de azúcar, algodón, algunas legumbres, hortalizas y frutas. Ultimamente se ha modificado el régimen de lluvias y ha habido años en que apenas ha caído agua, perjudicando notablemente su falta á la agricultura, por más que se ha procurado suplirla con pozos artesianos. El sistema orográfico del distrito está formado principalmente por la sierra de Chellu, que le sirve de límite oriental, y del que parten diversas ramificaciones hasta el mar, una de ellas paralela á la principal y que viene á dividir el distrito en dos partes. En su costa se abren la bahía de Nicolau, la de Mucino, la de Mossamedes y la Dos Tigres, limitada ésta por la larga y estrecha península de su nombre. Entre otros pueblos indígenas, habitan el distrito los bakaroka en la costa S., los bacuisso en la del N., los muschimba ó mushimba en el extremo SE., y los cubaes en el centro. Cruza el territorio un ferrocarril que va de Mossamedes á Lubango en el dist. de Huilla. Sólo de un modo vago, y basado más en la conjetura que en el cálculo, puede estimarse la población del distrito en unos 30,000 h. y su ext. en 50,000 kms.² ‖ C. de la misma prov., cap. del dist. de su nombre, sit. en la costa de la bahía de Mossamedes, junto á la desembocadura del río Bero; unos 6,000 h. Tiene un buen puerto, centro de una importante industria pesquera y depósito del comercio con el interior, y goza de un clima considerado como el más salubre del litoral de Angola, y al que se adaptan fácilmente los europeos. Posee algunos edificios públicos bastante buenos, como la Aduana, la fortaleza de San Fernando, construcción antigua levantada sobre una roca, y un monumento al gobernador Fernando da Costa Leal, que hizo grandes mejoras en la población.

Historia. En 1785, siendo gobernador general de Angola el barón de Mossamedes, una expedición portuguesa visitó la costa de la bahía que entonces se llamaba Angra Negra, y cambió su nombre por el actual, en honor del referido barón. Con todo, no se mantuvo la ocupación de aquel punto, y sólo en 1840 fué creado allí el presidio de Mossamedes, donde en 1845 se establecieron algunos colonos llegados del Brasil.

Bibliogr. Conde de Mayo, *A Journey from Mossamedes to the river Cunene* (1883, *Proceed. of Royal Geogr. Soc.*); Buonfanti, *Dal Congo a Mossamedes* (Milán, 1885).

Mossamedes (Bahía de). *Geog.* Bahía del Africa Occidental Portuguesa, prov. de Angola, dist. de Mossamedes. Se extiende entre la punta Giraul y la Grossa ó de Noronha y tiene cuatro fondeaderos: uno para los buques de guerra y descargados en la línea de las dos citadas puntas; otro un poco al N. del sitio llamado Torre do Tombo, para los navíos de corta estancia; otro para los mercantes que han de cargar ó descargar, y otro para las embarcaciones de pesca. Des. en la bahía, en la época de las lluvias, el río Bero ó Das Mortes, al S. del cual se levanta la c. de Mossamedes en un extenso arenal. Es un punto de refugio muy seguro, y en ella abunda la pesca. Antiguamente se llamaba Angra do Negro, pero su nombre indígena es Bissungo Bittoto; los ingleses la denominan Little Fish Bay.

Mossamedes (San José de). *Geog.* Poblado del Brasil, Est. de Goyaz, sit. á 650 m. s. n. m. y á 6 kilómetros de Sierra Dourada. Se quiso hacer en él una aldea modelo bajo la inmediata fiscalización del Gobierno. En él vivía la india Damiana da Cunha, que atrajo á la vida civilizada á numerosos indios.

MOSSANGAZE. *Geog.* Río de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental), dist. de Tete, afl. der. del Zambeze.

MOSSANO. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Vicenza, dist. de Barbazano; 1,610 h.

MOSSAT. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Dumfries, en el pintoresco valle Annan; 2,160 h. Manantial de aguas sulfurosas, con balneario y multitud de *villas*.

MOSSE ó MOSES (Miles). *Biog.* Teólogo inglés (1580–1614), autor de la obra *The Arraignment and conviction of Usury*, que puede considerarse como la representación característica de la teoría más liberal de la iglesia anglicana acerca de la usura hacia fines del siglo XVI.

MOSSÉ (J. M.). *Biog.* Escritor francés, n. en Carpentras y m. en París (1780–1825). Fué colaborador del *Mercure* y compuso una serie de obras en las que prometía la felicidad al prójimo, pero no pudo obtener la suya, puesto que se suicidó. He aquí los títulos de aquéllas: *Chronique de Paris ou Le Spectateur moderne* (París, 1819), *Archives des Lettres, Sciences et Arts, ou Bibliographie générale raisonnée* (París, 1819-21); *L'art de conserver et augmenter la beauté* (1822), *Les travers des salons et des lieux publics* (1822), *L'art de se faire aimer des femmes et de se conduire dans le monde* (1822), *L'art de choisir une femme et d'être heureux avec elle* (1823), *L'art de gagner sa vie* (1823), y *Encharis, ou les sensations de l'amour* (1824). Compuso, además, un *Essai sur l'intolérance en matière de philosophie et de religion* (París, 1823), ó examen de los tomos III y IV de la obra de Lamennais, y *Ensayo sobre la indiferencia*.

MOSSEIB ó MUSEIYIB. *Geog.* C. de la Turquía Asiática, en la Mesopotamia, valiato de Bagdad, sandyak de Hillé, sit. en ambas oril. del Eufrates, sobre el cual tiene un puente de barcas, en el camino de Bagdad á Kerbela; unos 5,000 h. Tiene importancia como lugar de paso de los peregrinos que se dirigen á Kerbela.

MOSSEKIS. m. pl. *Etnogr.* V. Moseches.

MÖSSEL (Julio). *Biog.* Pintor alemán contemporáneo, n. en Fürth el 10 de Octubre de 1871. Se ha dedicado á la pintura de composiciones murales, siendo las más importantes las que se conservan en el teatro del Príncipe Regente de Munich, en el teatro Schiller de Charlottenburgo y en los teatros de Kissingen, Weimar, Chemnitz y en las Casas Consistoriales de Duisburgo.

Julio Mössel

MOSSEL BAY. *Geog.* Condado de la Unión Sudafricana, prov. del Cabo, sit. en la costa meridional de la colonia, entre la desembocadura del

Groote ó Guritz y la parte N. de la bahía de Mossel. Limita al N. con el condado de Oudtshorn, al E. con el de George, al S. con el Océano y al O. con el condado de Riversdale mediante el Groote; 1,831 kilómetros cuadrados y unos 11,000 h., de los que la mitad son blancos. Su cap. es la ciudad del mismo nombre, con 5,000 h., de los que la mitad son blancos. Tiene est. f. c. y está bien construída y pintorescamente situada en la costa de la bahía llamada también Mossel Bay. Su puerto es el cuarto de la provincia en importancia comercial. || Bahía de la costa de la misma prov., sit. á los 34° 11′ 10″ S. y 22° 9′ 26″ E. de Greenwich. A pesar de ser una de las mejores de la provincia, no presenta un buen anclaje y está expuesta á los vientos del SE. La visitan numerosos buques por estar á medio camino entre la c. del Cabo y la bahía de Algoa.

MOSSEND. *Geog.* Pobl. de Escocia, condado de Lanark, mun. de Botwell, cerca de la rib. der. del Clyde; 3,100 h.

MOSSEQUE. *Geog.* Riach. de la colonia portuguesa y dist. de Mozambique (Africa oriental), en la región de Sofala. Corre por entre los antiguos *prazos* de Chironde y de Inhabuco y des. en el canal de Mozambique, al N. de la desembocadura del río Buzio.

MOSSERRA. *Geog.* Grupo de colinas de la provincia de Angola (Africa Occidental Portuguesa), dist. de Loanda. Se levantan al N. de la punta del mismo nombre.

MOSSET. *Arqueol.* La villa de Mosset (Rosellón) se hallaba situada antiguamente al S. de Bresas, entre este lugar y Corbiach, en la orilla izquierda de la ribera de Castellar, donde se ven aún las ruinas de la antigua iglesia parroquial de *Sant Julià lo Vell,* construída á últimos del siglo XV y abierta al culto hasta fines del siglo XVIII. La baronía de Mosset pertenecía en el siglo XIV á la familia de Santa Pau, que la poseyó hasta fines del siglo XVIII, habiéndola llevado en dote Beatriz, hija de Poncio de Santa Pau y de doña Amiata, en virtud de su casamiento con Bernardo Garau de Cruilles. En la sacristía de la nueva iglesia, dedicada á San Julián y Santa Basilisa, se conserva un notable cofre debido al arte catalán del siglo XIII ó principios del XIV, que encierra varias reliquias y que seguramente perteneció á los señores del lugar y fué destinado á uso profano, dados los dibujos que lo adornan. Mide 0.23 m. de largo por 0·12 de ancho y 0·11 de alto. Es de nogal recubierto de láminas de cobre en las que figura representada en relieve una escena de amor que debió de ser tomada de algún libro de caballerías ó de un pasaje de los torneos. Se divide esta escena en tres compartimientos: en el primero, un caballero está postrado de hinojos á los pies de una dama, que le quita la corona de barón rodeada de nueve perlas: en el segundo, la dama substituye la corona por el yelmo, y en el tercero, acepta al caballero, apuntándole una flecha sobre el corazón. En la parte superior é inferior del cofre, en letras unciales, se lee: *amor, mercé, sius plan.*

Bibliogr. Monsalvatje, *Noticias históricas* (tomo XXIII. Olot. 1914).

Mosset. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Pirineos Orientales, dist., cant. y á 9 kms. de Prades, á 700 m. de a., junto al Castellane, afl. del Tet; 950 h. Ruinas de baluartes y de un imponente castillo del siglo XVII. Torre de Mascarda. En la carr. á Prades, ruinas de un monasterio y del castillo de Corbiac.

MOSSI, MOCHI ó MORÉ. *Geog.* Región del Africa Occidental Francesa, en las colonias de Guinea y Alto Senegal y Níger. Se extiende al S. de la gran curva del Nigre, entre los 10 y los 14° N. aproximadamente. Se divide en una porción de pequeños Estados que antes reconocían, aunque de un modo nominal, la autoridad del jefe que reinaba en Ouaghadougou; hoy se denomina Mossi á la comarca que se extiende por los alrededores de dicha ciudad. Sus habitantes pertenecen á una raza especial, pero entre ellos abundan los mandingos y los fulahs: se distinguen por su habilidad como comerciantes y llevan una camisa de color y un sombrero de paja parecidos á los de las tribus de la Berbería meridional.

MOSSIEIEVKA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno de Ufa, dist. de Belebei, junto á la confl. del Nurmano con el Truntachla; 1,900 h.

MÖSSINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Wurtemberg, círc. de la Selva Negra, dist. de Rottenburg, á 477 m. de a., junto al Steinlach; 2,700 h. Est. en la l. f. de Tubinga á Sigmaringa. Iglesia evangélica; cordonería de seda, tejidos mecánicos y fab. de cemento y de aserrar maderas. En 1905 contaba 3,719 h. Al municipio pertenecen la ald. Belsen y el sanatorio Sebastiansweiler, con baños sulfurosos.

MOSSITA. f. *Mineral.* Es un metaniobato de hierro y manganeso afín á la *Tapiolita;* su fórmula química es: $[(Nb, Ta)O_2]^2$ (Fe, Mn); cristaliza en el sistema tetragonal, en formas bipiriramidadas ditetragonales, R A = 1 : 0,6438.

MOSSLEY. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Lancaster, á 5 kms. al NE. de Ashton, á oril. del canal Huddersfield; 13,500 h. Posee varias iglesias, entre ellas la de San Jorge, de estilo gótico. Gran industria de tejidos de algodón. Torre circular en las cercanías. Est. en la l. f. de Stockport á Oldham.

MOSSO. *Ling.* Una de las lenguas habladas en ciertas regiones vecinas á China, especialmente en el Thibet.

Mosso. (ital.) *Mús. Movido.* Esta palabra, unida á otras, caracteriza á ciertos movimientos musicales, como *Allegro mosso, Allegro più mosso, Andantino mosso, Andantino meno mosso.* Indica celeridad en el aire ya marcado.

Mosso (Ergógrafo de). *Psicofisiol.* V. Ergógrafo.

Mosso. *Etnogr.* V. Moso.

Mosso Santa María. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Novara, dist. de Biella, á 640 m. s. n. m., en el alto valle del Sprona; 1,800 h. Bellas quintas. Pintorescos alrededores en el valle Mosso. Fab. de útiles industriales.

Mosso (Angel). *Biog.* Médico y arqueólogo italiano, n. en Chieri el 31 de Mayo de 1846 y m. en Turín el 24 de Noviembre de 1910. Después de haber hecho serios estudios en esta última ciudad, pasó á Florencia, donde frecuentó los cursos de Schiff, y más tarde á Leipzig, perfeccionando allí sus conocimientos al lado del sabio fisiólogo Ludwig, que tanta influencia había de ejercer en toda su obra. Después de una breve estancia en París, regresó á su patria, y fué nombrado en 1876 profesor de fisiología y de terapéutica de la Universidad de Turín. Tres años más tarde la *Academia dei Lincei* le concedió un premio de 10,000 liras por su memoria sobre la circulación de la sangre. En 1882 fundó, con Emery, los *Archives italiennes de biologie,* en

francés, que desde los primeros números se colocó á la cabeza de las revistas científicas de Europa. Perteneció á gran número de academias científicas de su país y del extranjero, fué senador é inventó una serie de aparatos para ayudar á sus investigaciones, como el pletismógrafo, el hidroesfigmógrafo, el ergógrafo y el ponígrafo. Había fundado también un laboratorio de fisiología y de meteorología en el monte Rosa, en el que observaba las modificaciones que la altitud aporta á los fenómenos de la respiración y á la circulación sanguínea. Son notables especialmente sus trabajos sobre la fisiología del músculo, los que dieron origen á la por él llamada *ley del agotamiento,* según la cual cada individuo posee una curva de fatiga que le es propia, demostrando igualmente la toxicidad de la sangre durante el trabajo. También son muy dignas de mención sus investigaciones sobre el cerebro humano, así como la respiración abdominal, el sueño bajo los aspectos fisiológico é higiénico, etc. Fué al propio tiempo un vulgarizador científico, y contribuyó grandemente á desarrollar la educación física entre sus compatriotas. Además de numerosos trabajos, publicados en los *Archives italiennes de biologie,* en los *Anales* del laboratorio del monte Rosa, y en *Nuova Antologia,* publicó las siguientes obras: *Cenno sulle ricerche fatte dal prof. M. Schiff nel laboratorio di fisiologia del museo di Firenze* (1872), *Sopra alcune nuove proprietà delle pareti dei vasi sanguigni* (1875), *Un nuovo metodo per scrivere e movimenti dei vasi sanguigni nell'uomo* (1875), *La farmacologia sperimentale* (1875–76), *Sulle variazioni locali del polso dell' antibraccio dell' uomo* (1878), *Circolazione del sangue nel cervello dell'uomo* (1880), *Sulle funzioni della vescica* (1882), *Applicazione della bilancia allo studio della circulazione sanguigna nell'uomo* (1884), *Le precauzioni contro il cholera e la quarentene* (1884), *La paura* (1884), *La respirazione periodica e la respirazione superflua o di lusso* (1885), *Una ascensione d'inverno sul monte Rosa* (1885), *L'istruzione superiore in Italia* (1886), *La fatica* (1891), *L'educazione fisica della donna* (1892), *L'educazione fisica della gioventù* (1894), *Brane della lezione fatta sur Brown-Séquard all' Università di Torino* (1894), *La temperatura del cervello* (1894), *L'institut physiologique de l'Université de Turin* (1894), *L'uomo sulle Alpi* (1897), *La riforma dell' educazione* (1898), *La democrazia nella religione e nella scienza, Studi sull' America* (1901), *Mens sana in corpore sano* (1903), *Vita moderna degli italiani* (Milán, 1905), *Escursioni nel Mediterraneo e gli scavi di Creta* (1907), *I palazzi di Creta* (1907), y *Le origine della civiltà mediterranea* (1909; nueva ed., 1912, con un estudio de M. L. Patrizi y E. Thorez). Muchas de estas obras han sido traducidas al francés, alemán, ruso, inglés, polaco, etc. Al castellano, D. J. Madrid Moreno ha traducido *El miedo* (Madrid, 1892), *La fatiga* (Madrid, 1893), y *La educación física de la juventud seguida de la educación física de la mujer* (Madrid, 1894).

Mosso (Hugolino). *Biog.* Médico y fisiólogo italiano, n. en Chieri (1854–1909). Fué profesor de la Universidad de Génova, y escribió: *Sull'azione fisiologica della cocaina* (1886), *Sull'azione delle sostanze che per mezzo del sistema nervoso aumentano o diminuiscono la temperatura animale* (1886), *Influenza del sistema nervoso sulla temperatura animale* (1886), *L'azione del caldo e del freddo sui vasi sanguigni* (1889), *Ricerche sulla natura del veleno che si trova nel sangue dell' anguilla* (1889), *Sull' azione fisiologica del principio attivo del «Celastrus edulis»* (1891), *Influenza dello zucchero sul lavoro dei muscoli* (1893), *Azione dei principi attivi della noce di kola sulla contrazione muscolare* (1893), *Influenza del curaro sulla temperatura del corpo* (1896), y *La respirazione dell'uomo sul monte Rosa* (1896).

MOSSÖ. *Geog.* Lago de Dinamarca, en la península de Jutlandia, prefectura y dist. de Aarhus, formado por el Gudena, tributario del Kattegat. Tiene una super. de 15 kms.^{2} En sus oril. existen bellísimos paisajes. La l. f. de Skanderborg–Silkeborg va por la ribera septentrional. Al S. se encuentra el Ejersbavsnehoj, punto culminante de Dinamarca.

MOSSON (Juan). *Biog.* Escritor y religioso mercedario español, n. en Barcelona (1791 - 1862). Escribió: *Dolores de María y dolores de san José, Devoto ofrecimiento al Sagrado Corazón de Jesús* (Roma, 1856), *Afectos de afectos de adoración á la Santísima Trinidad* (Roma, 1856), y *Una hora consagrada á meditar los amarguísimos dolores de María* (Roma, 1859).

MOSSORÓ. *Geog.* Lag. del Brasil, Est. de San Pablo, mun. de San José de Campos. ‖ Nombre que toma el río Apody en la última parte de su curso (Est. de Río Grande del Norte). ‖ C. y mun. del mismo Est., sede de la comarca de su nombre, sit. á la izq. del río de igual denominación, en terreno poco elevado: 15,000 h. Cultivo de algodón, habichuelas, mandioca y mijo; ganadería. Clima seco y en general sano. Yacimientos de alabastro, hierro, salitre, azufre, amianto, etc. La comarca de Mossoró comprende también el mun. de Areia Branca.

MOSSOTTI (Octavio Fabricio). *Biog.* Astrónomo y matemático italiano, n. en Novara y m. en Pisa (1791-1863). Fué primer ayudante del Observatorio de Milán, luego profesor de física y de matemáticas de las Universidades de Buenos Aires y de Corfú, y en 1841 obtuvo la cátedra de astronomía y geodesia de la Universidad de Pisa. Además de numerosas memorias sobre el movimiento de los flúidos, la tensión del vapor de agua, manchas solares, elementos del cometa de Eucke, etc., publicó las siguientes obras: *Sobre las fuerzas que rigen la constitución interior de los cuerpos* (Turín, 1836), *Sulla costituzione di sistema stellare* (Corfú, 1840), *Della azione delle forze molleculari* (Milán, 1840), y *Lezioni di meccanica razionale* (Florencia, 1850).

MOSS SIDE. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Lancaster, cerca de Manchester; 26,700 h. Iglesia gótica de San Edmundo y grandioso parque.

MOSSUAN. *Geog.* Isla del Brasil, Est. de Amazonas, sit. en el río Branco, subafl. del Amazonas por medio del Río Negro, cerca de las islas Capún y Capitary.

MOSSUIPE. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Sergipe; des. en el San Francisco.

MOSSULO. *Etnogr.* Tribu del Africa Occidental Portuguesa, prov. de Angola, dist. de Loanda. Vive en la costa entre Lojé y el Zenza al S. de Ambriz. Durante mucho tiempo permaneció independiente, resistiendo á cuantas expediciones portuguesas se enviaron para someterla. Su nombre se conserva en la pequeña pobl. costera de Marquez do Mossulo.

MOSSURIL. *Geog.* Capitanía mayor de la provincia portuguesa y dist. de Mozambique (Africa oriental). Comprendía las felig. de Nossa Senhora da Conceição y de Nossa Senhora dos Remedios y las pobl. de Luno y Muchelia, Iufusse, Moguiquale,

Ibrahimo, Itoculo, Fernão Velloso, Matibane, Natule, Cabaceira Grande, Cabaceira Pequena, Ampapa y Sancul, con un total de 55,000 h.; pero en 1904 pasó á componerse de las comandancias y puertos militares de Ayres d'Ornellas, D. Luiz Philippe, Rainha D. Amelia, Augusto de Castilho, Marques da Costa, Raphael d'Andrade, Antonio Camisão y de las jefaturas de Ampapa, Amporense, Chilabane y Lumbo. ‖ Felig. del mismo dist., en la capitanía mayor del mismo nombre. sit. en la costa, frente á la isla de Mozambique; 6,100 h. Tiene anchas calles adornadas de árboles, una magnífica iglesia, un fuerte llamado de San José y escuelas. En sus inmediaciones abundan las palmeras.

MOSSURISE. *Geog.* Circunscripción de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental), en el dist. de la Compañía de Mozambique. Se extiende junto á la frontera de la colonia inglesa de Rhodesia, y la atraviesa una carretera que la une con el río Buzi; 8,000 h. Produce *borracha* en gran abundancia.

MOST (Jorge Federico). *Biog.* Médico alemán (1794-1832). Estudió medicina en la Universidad de Gotinga, de la que fué más tarde profesor, y adquirió bien pronto una sólida reputación. Perteneció á gran número de sociedades científicas, y escribió las siguientes obras: *De phthisi pulmonali exulcerata* (Gotinga, 1817), *Influenza Europaea oder die grösseste Krankheitsepidemie der neuenrn Zeit* (Hamburgo, 1820), *Die Heilung der Epilepsie durch einneues, grosses, Kräftiges und wohlfeiles Heilmittel* (Hannóver, 1823), *Ueber die grossen Eeilkräfte des in unsern Tagen mit Unrecht vernachlässigten Galvanismus* (Luneburgo, 1823), *Gesundheid und Krankheit. Moderner Todtentanz, Versuch einer Kritischen Bearbeitung der Geschichte des Scharlachfiebers und seiner Epidemie von den ältesten bisanf unsère Zeiten* (Leipzig, 1825), *Ueber Liebe und Ehe in moralischer, natur-historischer Hinsicht* (Rostock, 1827), y *Ueber alte und neue med. Lehrystem im Allgem. und über Schonlein's* (Leipzig, 1841).

Most (Juan José). *Biog.* Escritor socialista, n. en Augsburgo y m. en Cincinnati (Estados Unidos) (1846-1906). De oficio encuadernador, se dió á escribir en pro de la causa socialista, siendo por largo tiempo director del periódico *Freie Presse*, de Berlín. Puso su elocuencia popular al servicio de la demagogia, declamando contra la religión, la moral y el patriotismo, valiéndole ello cuatro años y medio de cárcel, contribuyendo esta pena á exaltar más su espíritu de demagogo. Desde 1874 hasta 1878 fué miembro del *Reichstag* alemán. Expulsado de Alemania en virtud de la Ley socialista, partió á Londres, fundando allí el periódico *Die Freiheit*, en el que exponía sus ideas en forma tan osada y cínica, que los mismos socialistas demócratas alemanes le despreciaron. Condenado á año y medio de trabajos forzados á causa de un artículo con ocasión del asesinato del zar de Rusia Alejandro II (Junio de 1881), al obtener la libertad partió á Nueva York, fundando allí el periódico *Die Freiheit*, siendo también encarcelado en 1886 y 1887. Durante los años siguientes continuó publicando su periódico y defendiendo la causa anarquista. Después del asesinato del presidente Mac Kinley, Most fué preso por haber publicado en *Die Freiheit* un editorial sedicioso, y se le condenó á un año de presidio. Fué enviado á la penitenciaría de Nueva York en Junio de 1902. Entre sus publicaciones figuran: *Die Bastille am Plötzensee: Blätter aus meinem Gefängniss-Tagebuch* (1876); *Der Kleinbürger und die Social demokratie* (1876), *Die Lössung der Socialen Frage* (1876). *Most Proletarier-Liederbuch* (1875), *Why'am a Communist* (1890), *Down with the Anarchists!* (1901), y *Memoiren* (Nueva York, 1903).

Most (Luis Otón). *Biog.* Jurisconsulto alemán contemporáneo, n. en Markränstadt (Sajonia) en 1881. Estudió en las Universidades de Halle y Praga. En 1912 fué nombrado profesor de la Academia de Administración municipal de Düsseldorf. Se ha dedicado con especialidad á las cuestiones de política y economía local, de estadística y hacienda, siendo sus principales publicaciones: *Der Nebenerwerb im seine volkswirtschaftliche Bedeutung* (1903), *Zur innere deutsche Politik* (1906), con Langer y Wendt; *Arbeiterwohlfahrtseinrichtungen im Ausland* (1906), *Friedrich List* (1906), *Arbeiterfragen und Arbeiterpolitik in Gewerbe* (1907), *Grundzüge der Wirtschafts geographie* (1908), *Der Anleihe aufnahme des deutschen Städte* (1908), *Die Schuldenwirtschaft der deutschen Städte* (1909), *Fürsorge für Stellenlose* (1910), con Potthoff; *Die Gemeindefinanzstatistik in Deustchland* (1910), *The Problem of Unemployment in Germany* (1910), y *Die deutsche Städt und ihre Verwaltung* (1912).

MOSTA. *Geog.* Monte de la isla Lanzarote (Canarias), sit. en la costa N. de la isla, frente al islote del Río. En su cima se abre el cráter de un volcán apagado, en el que se encuentra mucho olivino.

MOSTACERA. f. Tarro ó frasco en que se prepara y sirve la mostaza para la mesa.

MOSTACERO. m. Mostacera.

MOSTACILLA. (Etim.—Dim. de *mostaza*.) f. Munición del tamaño de la semilla de mostaza que se emplea para la caza de pájaros y otros animales pequeños. ‖ Abalorio en cuentecillas muy menudas, de vidrio y colores, usado para sartas, cañuteros, tabaqueras y adornos. ‖ fig. Dinero necesario para una cosa.

MOSTACO. m. *Bot.* El de hoja recortada es el *Pirus torminalis*.

MOSTACHA. *Pesca.* En las embarcaciones de pesca, se llama así el *caperol* (V.).

MOSTACHO. 1.ª acep. F. **Moustache.** — It. **Mustacchi.**—In. **Mustache.**—A. **Schnurrbart.** — P. **Bigode.**— C. **Mostatxo.**— E. **Lipharoj.** (Etim. — Del gr. *mystax*, el labio superior.) m. Bigote (1.ª acep.). ‖ fig. y fam. Mancha ó chafarrinada en el rostro. ‖ *Mar.* Amantillo de la cebadera.

Deriv. **Mostachoso, sa. Mostachudo, da.**

Mostacho. *Mar.* Uno de los cabos principales de sujeción del bauprés de un buque de vela. Su fin es trincar dicho palo en los balances. Van firmes en la cabeza del bauprés por uno de sus extremos y por el otro terminan en un gancho que se engancha en un cáncamo de la amura. En el extremo próximo al palo lleva una vigota con su correspondiente acolladador para tesarlo. A cada banda se instala uno que se tesan uno en contra del otro.

MOSTACHÓN. (Etim. — Del lat. *mustaceum*, cierta torta que se amasaba con mosto.) m. Bollo pequeño hecho con pasta de almendra, azúcar y canela ú otra especia fina. Su figura es, por lo común, redonda, á manera de bollito.

Mostachón. m. *Pastel.* Se mondan almendras dulces y algunas amargas y se pican añadiendo claras de huevo. Una vez reducidas á pasta se añade azúcar machacado y pasado, echando otras claras de

huevo hasta obtener una pasta blanda. Con esta pasta se forman bolas del tamaño de ciruelas. Se colocan después en hojas de papel, apoyando ligera-

Postigos de un tríptico, pintado por Juan Mostaert llamado *el Maestro de Oultremont*. (Museo de Bruselas)

mente con la mano y cociéndolas á fuego suave. Una vez que esté seca la pasta y dé buen color se retiran los mostachones y se dejan enfriar arrancándolos del papel.

MOSTAD. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Caurel, parr. de San Pedro de Esperante.

MOSTADHER-BILLÁH (Abul-Abbás-Ahmed Al). *Biog.* Califa de Bagdad, de la dinastía abasida, hijo de Moctadi, n. y m. en Bagdad (1078-1118). Sucedió á su padre en 1094, primero bajo la tutela del sultán Barkiarok. Príncipe débil, aunque instruído y generoso, no trató de ejercer la más ligera autoridad sobre sus súbditos, y cuando las luchas entre los cruzados y los egipcios por la conquista de Siria, no se preocupó lo más mínimo. En 1098, Kitbugha, general de Barkiarok, fué completamente derrotado por los cruzados que, al año siguiente, se apoderaron de Jerusalén, acontecimiento que tampoco consiguió hacerle salir de su apatía. A la muerte de Barkiarok, no trató tampoco de recobrar su libertad de acción y se entregó en manos de sus sucesores.

MOSTADY-BIAMR-ALLÁH (Abu Mohammed Hassán Al). *Biog.* Califa de Bagdad, de la dinastía abasida, n. y m. en Bagdad (1141-1180). En 1170 sucedió á su padre Mostanyed, y en 1174 hizo dar muerte al turco Kaimaz, jefe de los emires, que había asesinado á su padre. Hombre de carácter débil é indeciso, tuvo, no obstante, la fortuna de encontrar en Nuredino y en Saladino dos poderosos auxiliares que le libraron de la larga tutela de los seldjúcidas á que habían estado sometidos sus antecesores.

MOSTAERT (Francisco). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Hulst (1525?-1555). Fué discípulo de su padre y de Enrique Bles. En 1548 fué nombrado miembro de la Corporación de Amberes. En sus últimas obras sólo son suyos los paisajes, siendo las figuras de otros artistas. De estos paisajes consérvanse algunos en el Museo de Viena.

Mostaert (Gil). *Biog.* Pintor flamenco, hermano gemelo de Francisco Mostaert. Fué discípulo de Juan Mandyn, y se le nombró miembro de la Corporación de Amberes en 1554. Casó en 1564, tuvo 10 hijos y murió en 1598. Quedan de él: *Cristo en la Cruz* (Museo de Amberes), *Ecce Homo* (Ayuntamiento de Amberes), *Pasión de Cristo* (hospital de Amberes), *La creación de Eva* (Colegio ducal de Gotha), y 12 paisajes de los Países Bajos que ilustran los doce meses del año grabados por Goltzius.

Mostaert ó Mostert (Juan). *Biog.* Pintor holandés, n. en Haarlem hacia 1470 y m. en la misma ciudad en 1555 ó 1556. Fué discípulo de Jacobo Janszen, y por su talento mereció la protección de Margarita de Austria al servicio de la cual permaneció cerca de veinte años. Pintó con éxito asuntos de historia y retratos, haciendo los de los personajes más famosos de su tiempo y sobresaliendo especialmente en los paisajes de fondo. En su decoración arquitectónica introdujo las fantasías de un paganismo discreto. Desgraciadamente, la mayor parte de sus obras quedaron destruídas en el gran incendio de Haarlem en 1571. De las que se conservan pueden mencionarse: *Retrato de un hombre con la visión de Ara Caeli en el fondo* (Museo de Bruselas), y *Retrato de un hombre con la conversión de san Huberto en el fondo* (Galería de Liverpool).

El caballero del Rosario, por Juan Mostaert llamado *el Maestro de Oultremont*. (Museo de Bruselas)

En el Museo de Bruselas se guarda el tríptico de la *Pasión*, obra maestra adquirida de los herederos del conde Florent d'Oultremont de Warfusée, de donde

Retratos existentes en el Museo Real de Amberes

La Virgen, madre de Dios
(Museo Real de Amberes)

La Adoración de los Reyes
(Pinacoteca antigua, Munich)

el nombre de *Maestro de Oultremont* dado al autor antes de su identificación con Juan Mostaert. Práctico de esplendente originalidad, sabio compositor de distinción y espíritu refinados, únicamente le falta un poco de emoción para estar á la altura de un Metsys.

MOSTAGÁN. (Etim.—De *mosto.*) m. fam. Vino (1.ª acep.).

MOSTAGANEM. *Geog.* Distrito de Argelia, dep. de Orán. Comprende 20 comunas de pleno ejercicio y dos mixtas, con una ext. de 9,634 kms.² y una población de 332.684 h. en 1907.

Mostaganem. *Geog.* C. de Argelia, dep. de Orán, cap. del dist. de su nombre; 22,000 h., de los que más de la mitad son europeos. Está sit. á 72 kms. ENE. de Orán, sobre una meseta de 85 m. de a., á 5 kms. del mar y á los 35° 56′ 1″ N. y 4° 34′ 52″ E. de Greenwich. Molinería, alfarería, curtidos; comercio de lanas, pieles, higos y uvas renombradas. Est. de término del f. c. procedente de Tiaret. La costa está provista de un faro. A 6 kms. al NE. de la ciudad se encuentran minas de plomo. La meseta aludida está cortada por un barranco por el cual corre el Ain Sefra, arroyo de corriente continua que lleva por término medio 167 litros de agua por segundo, con una pendiente de 121 m., en un curso de 4'5 kms. Este mismo barranco, lleno de fábricas y de jardines, separa la ciudad árabe de la europea llamada Matmore. La primera es un recinto fortificado de construcción casi toda moderna; con algunas antiguas calles árabes interesantes, de aspecto alegre, pero sin el desarrollo que le correspondería por falta de puerto, pues su fondeadero es inútil en invierno cuando soplan vientos del SO. ó del O. Tiene Mostaganem un monumento dedicado á la memoria de los tiradores muertos en 1896, en la catástrofe de Adelia. Clima suave, pero seco, con una media anual de lluvias de 487 mm. Los alrededores de la ciudad son sumamente fértiles y están cubiertos de quintas, vergeles, higueras y viñedos. Mostaganem corresponde probablemente á la antigua *Murustuga,* mencionada en las relaciones eclesiásticas; pero los indígenas hacen derivar su nombre de una palabra árabe y otra berberisca: *Meshtah-Aghanem* ó «cabaña de las cañas», etimología ciertamente plausible. Durante la dominación árabe, las dinastías berberiscas y los turcos, alcanzó Mostaganem considerable importancia, de manera que á fines del siglo XVI contaba, junto con sus arrabales de Mazagran y Tigdit, 40.000 h., descendientes en parte de los moros españoles; pero las expediciones españolas, las incursiones de los árabes y la avidez de los gobernadores enviados por Turquía, ocasionaron pronto su decadencia. Los franceses se apoderaron de ella en 1833 y desde entonces ha progresado, pero con lentitud.

MOSTAGUERA. f. ant. Especie de azulejo con que se revestían los zócalos de los patios y tarbeas del alcázar de la Alhambra.

MOSTAIN-BILLÁH (Abul-Abbás-Ahmed Al). *Biog.* Califa de Bagdad, de la dinastía abasida, n. en Bagdad y m. cerca de Vaseth (835-866). Su-

Composición central de un tríptico (de la Pasión), pintado por Juan Mostaert, llamado *el Maestro de Oultremont.* (Museo de Bruselas)

bió al trono en 862 como sucesor de su primo Monthaser, y como era un príncipe de débil carácter, abandonó el gobierno á sus favoritos y vió invadido el Jorasán por el soffarida Yakub-ibn-Leith, al mismo tiempo que el alida Hasán fundaba una dinastía independiente en el Yoryán y Tabaristán. Deseando reconquistar Persia, reunió un numeroso ejército, pero éste fué derrotado por los griegos, que en su avance llegaron hasta Tarso. Esta serie de desastres y su política interior completamente desacertada, produjeron varias revoluciones, hasta que por fin, sublevada la guardia turca, le obligó á abdicar en favor de su primo Motaz, que le hizo dar muerte.

Mostain-Billáh (Abul-Fadhl El Abbás). *Biog.* Califa y después sultán de Egipto (1370-1430). En 1406 sucedió á su padre en el califato, y seis años después el jeque Mahmudy le dió el tributo de sultán de Egipto, arrebatándole él mismo el poder en 1414. Mostain-Billáh se refugió entonces en Alejandría, donde murió á consecuencia de la peste.

MOSTAJO. m. *Bot.* Nombre vulgar del *Pirus Aria,* como también del *P. latifolia.* V. Peral.

MOSTAKFI BILLÁH (Abul Casem Abdalláh Al). *Biog.* Califa de Bagdad, de la dinastía abasida, hijo de Mostakfi Billáh, n. y m. en Bagdad (908-

949). Con la ayuda del general turco Tonzún, derribó del trono á su tío ó primo Motaki, sucediéndole en 944 y nombrando ministro á Tonzún, que ejerció una verdadera tiranía sobre su soberano. Muerto Tonzún en 945, Mostakfi Billáh designó para sucederle á otro turco llamado Zaïrak-ibn-Shirzad, que aun le trató más brutalmente que su predecesor, promoviendo además, con su crueldad, una sublevación del pueblo. El turco fué destituído y entonces el califa llamó á su lado al príncipe buida Ahmed, pero esta vez fué tan desgraciado en su elección como las anteriores, ya que el nuevo ministro no cedía en crueldad y arrogancia á sus antecesores. Uno de los favoritos de Mostakfi Billáh, llamado Alam, quiso librar á su soberano de tan odiosa tutela, y urdió un complot, se ignora si de acuerdo con el califa ó por su propia cuenta, para derribar al tirano, pero descubrió éste lo que se tramaba contra él é hizo cortar la lengua á Alam y sacar los ojos al desgraciado príncipe (29 de Enero de 946), que fué, además, encerrado en un calabozo, donde murió en la fecha ya indicada.

MOSTALÍ ó MOSTALÁ BILLÁH (Abul Casem-Ahmed-Al). *Biog.* Califa fatimita de Egipto, hijo de Abu-Temim-Mostanser-Billáh, n. y m. en El Cairo (1074-1101). Sucedió á su padre, auxiliado por el visir de Afdhal, en perjuicio de su hermano mayor Nezar (1094), que se sublevó dos veces contra el usurpador con la esperanza de derribarle, pero fué vencido y condenado á morir de hambre. Libre ya de cuidados, se entregó por completo á los placeres y dejó el gobierno en manos de El Afdhal, que en 1096 arrebató Jerusalén á los ortokidas, que á su vez los cruzados le tomaron en 1099. El visir intentó en vano reconquistar la ciudad, y Mostalí, que no se había preocupado lo más mínimo de tales acontecimientos, murió mientras aquéllos se desarrollaban y dejó un hijo, Abu Alí-Mansur, que fué proclamado califa bajo la tutela del poderoso El Afdhal.

MOSTANSER-BILLÁH (Abu Diafar Almanzor). *Biog.* Califa abasida de Bagdad, penúltimo de su dinastía, n. y m. en Bagdad (1191-1242). Sucedió á su padre Daher Billáh en 1226 y repartió grandes tesoros entre su ejército y el pueblo. Se ocupó activamente en embellecer la capital é hizo construir un magnífico puente sobre el Tigris. Durante su reinado se realizaron acontecimientos muy importantes, que engrandecieron su influencia. En 1238 derrotó por completo á los mogoles, que más tarde sitiaron la capital, sin conseguir apoderarse de ella. Mostanser-Billáh fué un príncipe instruído, protegió las letras y las ciencias y compuso algunas poesías.

Mostanser-Billáh (Abul-Cacem-Ahmed-Al). *Biog.* Califa de Egipto, el primero de la segunda dinastía de los abasidas, n. en Bagdad hacia el año 1200 y m. en los alrededores de dicha ciudad en

Mostar. — Vista general

1250. Era sobrino del penúltimo califa, Mostanser-Billáh, y pudo escapar á una muerte segura cuando el saco de aquella ciudad por los mogoles. Posteriormente intentó apoderarse de Egipto, pero el sultán Bibars I, para desembarazarse de él, le proporcionó un pequeño ejército para que reconquistase el Irak. Al principio consiguió tomar las ciudades de Anah y Hadit, pero no tardó en ser batido por los mogoles, muriendo al fin en un combate contra ellos.

MOSTANSER-BILLÁH (ABUL HACAM ó EL-HACAM). *Biog.* V. ALHACAM II.

MOSTANSER-BILLÁH (ABU-TEMIM-MAAD-AL). *Biog.* Califa fatimita de Egipto, hijo de Daher, n. y m. en El Cairo (1029-1094). A los siete años sucedió á aquél bajo la tutela de su madre, que había sido esclava de un judío y con la que Daher había casado, seducido por su belleza. Encargado del gobierno Ibn-Saad, antiguo dueño de la soberana, no tardó en ser asesinado por otro judío, y en 1048, terminada la minoría de MOSTANSER-BILLÁH, comenzó á gobernar en circunstancias bien difíciles, pues las frecuentes sediciones de todo género habían debilitado el Imperio. No obstante, sometió Siria, que había sido perdida por Al-Hakem, y en 1052 se apoderó del Yemen. Ya desde 1050 había tenido que luchar contra el príncipe Moezz-ibn-Badis, que se había declarado independiente en el territorio de su gobierno, y MOSTANSER-BILLÁH envió contra él á las tribus árabes del desierto, que no hicieron otra cosa que promover disturbios, sin provecho ninguno para el califa. Posteriormente tuvo disensiones con el califa de Bagdad, El-Caim, quien públicamente había sostenido que los fatimitas no eran los legítimos descendientes de Mahoma. MOSTANSER-BILLÁH, para castigarle, se alió con el jefe turco Besasiri y le arrojó de sus Estados, que Caim no tardó en recuperar. No fué más dichoso MOSTANSER-BILLÁH en la política interior. Los turcos y los negros promovían continuamente disturbios, y en su audacia llegaron hasta apoderarse del palacio de MOSTANSER-BILLÁH, destruyendo su magnífica biblioteca, no inferior á 600,000 volúmenes. Los turcos acabaron por triunfar, y el desgraciado califa hubo de sufrir su odiosa tutela, viéndose privado de lo más necesario, hasta que, cansado, llamó en su auxilio á Bedr al Yemaly, que restableció la tranquilidad y el orden, siendo nombrado primer ministro. En 1076 el sultán seldjúcida Malik-Chah se apoderó de una gran parte de Siria y de la ciudad de Jerusalén. Bedr al Yemaly recuperó algo de lo perdido, pero Jerusalén no fué reconquistado sino por Mostealí, hijo de MOSTANSER-BILLÁH. Este murió el 29 de Diciembre de 1094, sobreviviéndole pocos meses su fiel é inteligente ministro.

MOSTANSER-BILLÁH (MOHAMMED-AL). *Biog.* Soberano de Túnez de 1249 á 1276, cuyo reinado es muy poco conocido. Fué sitiado en 1270 por el rey de Francia, san Luis, pero la muerte de éste le permitió tratar en condiciones más ventajosas con Felipe *el Atrevido*.

MOSTANYED-BILLÁH (ABUL MODHAFFER YUSUF AL). *Biog.* Califa abasida de Bagdad, n. y m. en Bagdad (1114-1170). Sucedió en 1059 á su padre Moktafy II, y apenas hubo subido al trono tuvo que reprimir una sublevación promovida por su hermano Abu-Alí, quien, mal aconsejado por su madre, quiso usurpar el trono á MOSTANYED-BILLÁH. Este, después de vencerlos, se mostró generoso. Queriendo gobernar por su propia cuenta, prescindió de emires y de eunucos y su reinado fué una de las épocas más brillantes de las que precedieron á la decadencia del califato abasida. Durante el mismo, el célebre Nuredino obtuvo brillantes triunfos contra los francos. El, por su parte, exterminó á la tribu árabe de los araditas, y cuando se preparaba para nuevas expediciones pereció víctima de un complot urdido por Kaimar, jefe de los emires, que le hizo sumergir, valiéndose del médico del califa, en un

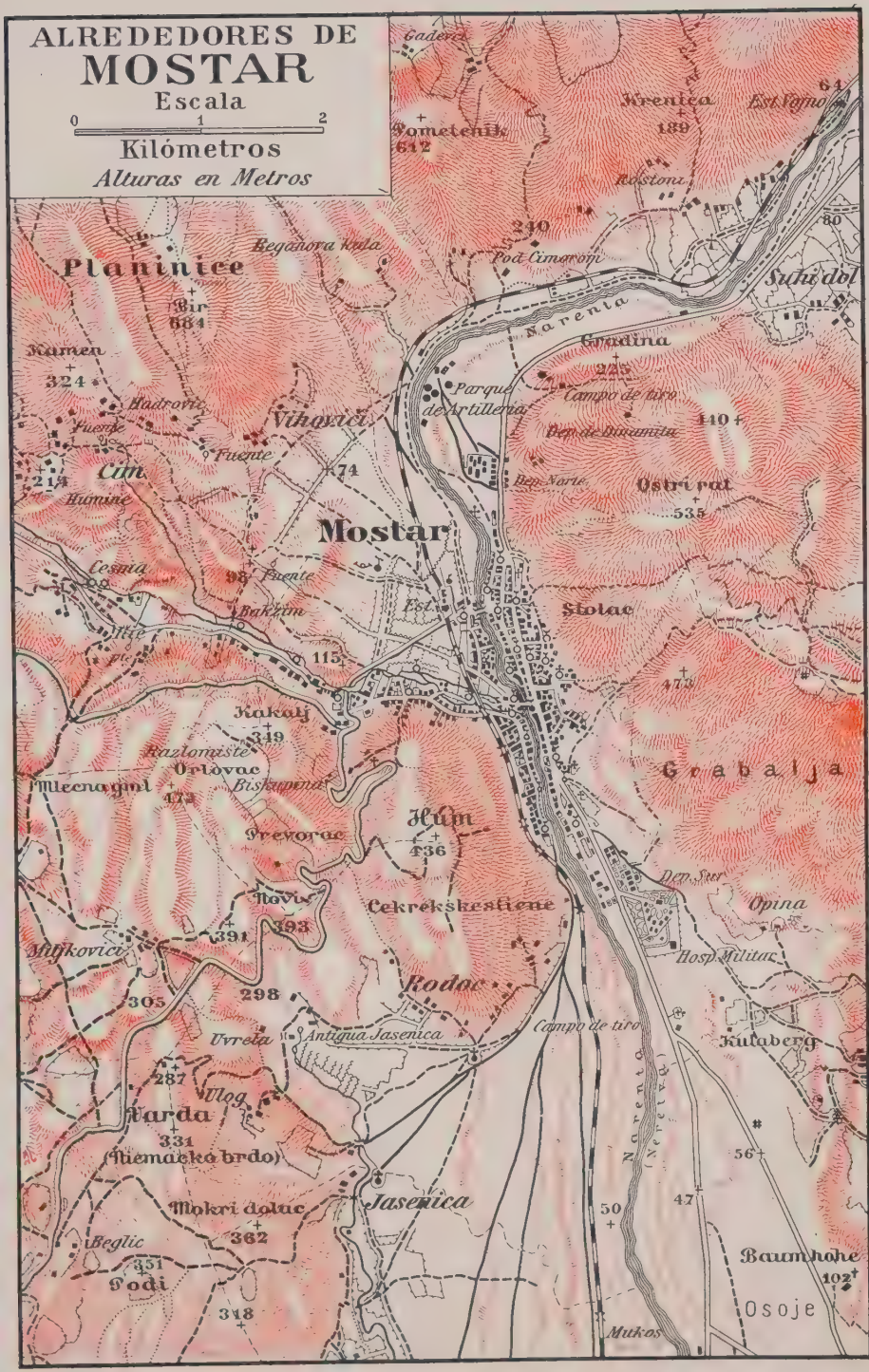
ALREDEDORES DE
MOSTAR
Escala
0 1 2
Kilómetros
Alturas en Metros
Gaderci
Krenica
189
Est. Tapno
64
Sometenik
612
Kostonj
240
80
Begahora kula
Pod Cimerom
Planinice
Bir
684
Suhi dol
Narenta
Kamen
324
Gradina
225
Parque de Artillería
Campo de tiro
Hadrovi
Fuente
Vihovici
Dep. de Municiones
110
Cim
214
Fuente
74
Humine
Dep. Norte
Ostri rat
538
Mostar
Cesma
98
Fuente
Bakrim
Est.
Stolac
Ilije
115
Kakaj
319
Razlomiste
Orlovac
Biskupenik
Mlecnagini
473
Grabalja
Hum
436
Prevorac
Dep. Sur
Opina
Cekrekshestiene
Novi
393
391
Hosp. Militar
Sutkovici
Rodac
305
298
Antigua Jasenica
Campo de tiro
Kutaberg
Urreta
287
Vlog
Tarda
331
(Njemacko brdo)
Narenta (Neretva)
56
Jasenica
Mokri dolac
362
50
47
Beglic
351
Baumhohe
102
Podi
318
Osoje
Mukos

Mostar.—Manantial del Buna

baño de agua hirviendo. Le sucedió su hijo Mostady-Biamr-Alláh.

MOSTAÑEAR. v. a. Desenvainar. sacar el arma.

MOSTAR. *Geog.* C. de Austria-Hungría, en la Bosnia, antigua capital de la Herzegovina, actualmente cab. del dist. de igual nombre, sit. en un pintoresco valle del Narenta, á lo largo de la vertiente del Podvelez y Ham, con un majestuoso puente de un solo arco sobre dicho río, construído en 1500; á 12 kms. se hallan las fuentes del Buna en la falda del Podvelez á cuyo pie se abre una caverna; 17,800 h. Era plaza fuerte; tiene 25 mezquitas, dos iglesias del rito griego oriental y una católica, un convento de Hermanas del Corazón de María y un castillo (la antigua fortaleza Konak). Gran industria armera y de curtidos, cultivo de viñedos y tabaco y elaboración de este producto; varias escuelas católicas y ortodoxas. Gimnasio superior y una buena conducción de aguas. Hay dos obispos, uno católico y otro griego oriental. Había pertenecido á Turquía.

Mostar.—Puente del Molino

Bibliogr. Peez, *Mostar und sein Kulturkreis* (Leipzig, 1891).

MOSTAR Y MARKANA (DIÓCESIS DE). *Geog. ecl.* Cuando en el Congreso de Berlín (1878) se permitió á Austria-Hungría ocupar la Bosnia y Herzegovina, se reguló inmediatamente la situación religiosa, moderándose algo el odio existente entonces entre los ortodoxos, mahometanos, judíos y católicos. En 1881 el empera-

Mostar.—Traje de calle de las mujeres mahometanas

Puente romano

Hotel Narenta

dor Francisco José formó la provincia eclesiástica de Sarajevo (Bosna, Serai, Sarahimur), con las tres sedes de Banjaluka (Banialucus), Mostar y Markana-Trebinje como sufragáneas. El obispo de Mostar y Markana, mediante su provicario, administra la de Markana-Trebinje. El número de católicos en toda la diócesis asciende á 130,000.

Bibliogr. Mikaschinowitsch, *Bosnien und die Herzegowina* (Berlín, 1901); Schmid, *Kulturmission Oesterreich in Bosnien und in der Herzegowina,* en *An Ehren und Siegen reich* (Viena, 1908).

MOSTÁRABE. adj. Mozárabe. U. t. c. s. ‖ Díjose en un principio de los individuos que nacían de un árabe y de una europea, ó al contrario, de un europeo y una árabe.

MOSTARBÁN. m. *Germ.* Viajero.

MOSTARBAÑÍ. f. *Germ.* Viajera.

MOSTARCHED-BILLÁH (Abú-Mansur Al Fadhl Al). *Biog.* Califa abasida de Bagdad, hijo de Mosthader, n. en Bagdad (1091-1135). Desde los primeros días de su reinado hubo de luchar contra su ambicioso hermano ó cuñado Abul-Hasán que se apoderó de varias ciudades y se hizo proclamar califa. Mostarched-Billáh envió contra él á un ejército mandado por Dobais, emir de los asaditas, que venció y aprehendió á Abul, siendo perdonado por el califa. Dobais á su vez, creyéndose poco recompensado, se sublevó también contra el soberano, pero fué también derrotado. Libre ya de estos enemigos, quiso librarse de la tutela de los sultanes seldjúcidas, pero su tentativa fracasó y se vió sitiado en su capital por Mahmud, á cuya tiranía hubo de someterse. En 1131 se sublevó contra Mostarched-Billáh el atabek Zengi, soberano del Irak, de Mosul y de Alepo, y el califa le sometió prontamente, concertando la paz con él. Mientras tanto, había muerto Mahmud, y el abasida quiso probar fortuna marchando contra su sucesor Masud, pero fué completamente derrotado por él (14 de Junio de 1135) y hubo de licenciar á su ejército, siendo asesinado cuando se dirigía á Bagdad. Fué un príncipe enérgico é inteligente y le sucedió su hijo el-Raschid-Billáh.

MOSTARDAS. *Geog.* Lag. del Brasil, Est. de Río Grande del Sur, sit. cerca de la costa, en la zona de arenas que se extiende entre el mar y la lag. de los Patos. ‖ Parr. del mismo Est., mun. de San José do Norte; corresponde á la dióc. de San Pedro do Río Grande. Escuelas.

MOSTASEM-BILLÁH (Abú-Ahmed Abdalláh-Al). *Biog.* Califa de Bagdad, último de la dinastía de los abasidas, n. en Bagdad en 1221 y m. el 10 de Febrero de 1258. Era hijo de Mostanser-Billáh, á quien sucedió en 1242, pero estaba lejos de poseer las cualidades que distinguían á aquél y, á causa de su orgullo, se enajenó bien pronto las simpatías de sus vasallos. Además, se dejó dominar completamente por los cortesanos y concubinas, lo que aprovecharon los elementos levantiscos para promover continuos desórdenes. Años más tarde estallaron serios disturbios en la capital á causa de la rivalidad entre los partidarios de las sectas religiosas de los chiítas y de los sunnitas, y el califa aprovechó tales circunstancias para despojar á los primeros de sus bienes. El visir Muvayed-Eddin, que protegía á los chiítas, resolvió vengarse, y al efecto, decidió al califa á que redujese á 20.000 hombres los 100.000 de que se componía el ejército; hecho esto, avisó al jan mogol Houlagu de que Bagdad se entregaría fácilmente á cualquier enemigo, debido á la escasez de sus defensores, y como el mogol tenía ciertos agravios que vengar del abasida, no vaciló en marchar contra él, y en menos de quince días consiguió apoderarse de la capital (5 de Febrero de 1258), condenando á muerte al califa y á toda su familia. Con Mostasem-Billáh se extinguió la dinastía de los abasidas que había reinado por espacio de más de cinco siglos.

MOSTAZA. F. Moutarde, sénevé.—It. Mostarda.—In. Mustard.—A. Senf.—P. Mostarda, mostardeira.—C. Mostaça.—E. Mustardo. (Etim.—Del lat. *mustum,* mosto, que entra en la preparación del condimento ó salsa.) f. Planta anual de la familia de las crucíferas. Abunda en los campos, y la harina de la semilla es, por sus propiedades estimulantes, de frecuente empleo en condimentos y medicina. ‖ Semilla de esta planta. ‖ Salsa que se hace de esta semilla preparada de diversas maneras. ‖ Mostacilla (1.ª acepción). ‖ Mostaza blanca. Planta semejante á la mostaza común. ‖ Mostaza negra. Mostaza (1.ª acep.). ‖ Mostaza silvestre. Planta común en los campos, muy parecida á la mostaza negra y á la blanca, y cuyas semillas, aunque menos excitantes, se emplean para adulterar la primera

Hacer la mostaza. fr. fig. y fam. Entre muchachos, hacer salir sangre de las narices uno á otro cuando andan á puñadas. ‖ Hacer subir la mostaza á las narices. fr. fig. Enojar, irritar. ‖ Subírsele á uno la mostaza á las narices. fr. fig. y fam. Enojarse, irritarse.

Mostaza. *Agr. Mostaza blanca (Sinapis alba siliquis hispidis).* Es planta forrajera de la familia de las crucíferas, anual é indígena. El tallo crece hasta unos 60 cm. de altura, es cilíndrico, ramoso, estriado y apenas peloso. Las hojas son alternas. Las flores forman racimos terminales muy largos. El fruto es una vaina muy pelosa con tres nudos, terminada por un cornezuelo de dos filos, algo arqueado y hasta de 2 cm. de largo. Se cría en los alrededores de Madrid y otras muchas partes de España; florece por Junio. Planta que se cultiva y aprovecha para pasto preferentemente.

Terreno. La planta que nos ocupa puede vivir en terrenos pobres, de poco fondo, pero cuando trata de cultivarse deben escogerse suelos sueltos y regularmente fértiles y que retengan algo el agua.

Clima. Los climas fríos son más favorables á esta planta que los cálidos, pero cuando se cultiva de regadío, su producto será mayor cuando al elemento agua se una la de una regular temperatura.

Labores. Las de preparación consisten en dar una reja á la tierra medianamente profunda, desterronándola con cuidado, y aun será útil repetir la labor si lo permite el sistema de alternativa seguido. Este trabajo conviene hacerlo con anticipación al de la siembra, pero cuando se siembra sobre rastrojo se hace después de recogidas las mieses y previa la labor de arado.

Siembra. En las provincias meridionales podrá hacerse en todas las épocas del año, pero en las del Norte, debe hacerse desde Febrero á Septiembre, circunstancia que hace poder tener forraje en todas las estaciones, y en sitios donde las heladas no sean fuertes puede sembrarse hasta mediados de Agosto, y entonces dará forraje á últimos de Diciembre y principios de Enero. La siembra se hace á voleo, mezclando la semilla, que es muy diminuta, con tierra bien seca ó arena, como se hace para

sembrar los nabos. En seguida se cubre con el rastrillo, procurando que quede poco enterrada, por la facilidad con que nace. Se siembra espesa, prefiriendo que la simiente sea de la última cosecha, pues de lo contrario nacerían pocos granos, porque se enrancia el aceite que contienen. Cuando se siembre para obtener grano, deberá enterrarse la semilla en el mes de Marzo, y así se aprovecharán los buenos meses para su desarrollo.

Cuidados de cultivo. Cuando se cultiva para forraje se prescinde de la escarda. Si crece en terreno que pueda regarse se la dará un riego cuando tenga las cuatro hojas primeras, y puede repetirse el riego cada quince días si no han sobrevenido lluvias. Cuando se cultiva para obtener el grano se siembra á surcos, abonando antes el terreno con materias de fácil descomposición, y se escarda cuando tenga las cuatro hojas primeras; la siembra se hará clara, y cuando se escarda se aclara á la vez. A los dos meses aproximadamente vuelve á escardarse, dejando las plantas á 20 cm. unas de otras; si no se hace así, la cosecha de grano será escasa y no pagará los gastos de cultivo.

Recolección. Se siega antes de abrirse las flores para daría fresca al ganado, y como es planta que no retoña, no se la da ningún otro corte, por lo que en seguida de segar y de extraer el pasto, se trabaja el terreno en seguida enterrando su rastrojo, que servirá de abono para la próxima cosecha.

Mostaza negra (Sinapis nigra). Planta anual é indígena que se siembra en las huertas para aprovechar sus hojas tiernas, que se comen crudas en ensalada, muchas veces mezcladas con otras hierbas. En los campos se cultivan para obtener sus simientes que son muy útiles en la medicina y en la economía.

Terreno. Debe ser ligero, fresco, bien labrado y desmenuzado.

Siembra. Se lleva á cabo por Febrero y Marzo. En las huertas se siembra algo espesa, en eras preparadas al efecto, cubriéndola con una ligera capa de mantilla, dando un riego de mano seguidamente con regadera de lluvia fina, para que siente mejor la tierra y quede bien cubierta la semilla. Cuando se cultiva en los campos y en terrenos de gran extensión, se siembra á voleo, esparciendo clara la semilla que, por ser muy menuda, cunde mucho para que las plantas queden espaciadas y puedan desarrollarse bien.

Cuidados culturales. Quedan reducidos á entrecavas cuando han nacido las plantas y aclareos, á escardar y dar algún riego de pie cuando necesitan de este auxilio, si es posible.

Recolección. En las huertas se cortan al ras de tierra, teniendo de 3 á 7 cm., no dejándolas crecer más para que no se pongan muy duras y no puedan aprovecharse para el consumo. Después de cada corte se las dará un riego de pie abundante para que vuelvan á brotar nuevas hojas.

Las semillas de esta planta maduran desde Junio á Septiembre, según los climas, y deberá recogerse inmediatamente que se advierta que estén bien sazonadas, porque si se dejan muchos días en la planta, se abren las silicuas y sueltan las simientes que contienen, y esto explica el que donde se ha cultivado esta planta, nazcan espontáneas muchas de ellas en años sucesivos en medio de otros cultivos. Una hectárea de extensión sembrada de mostaza produce 6 hectolitros de semilla.

Mostaza de la China (Sinapis pekinensis). Es muy apreciada en China, en cuyos huertos las dejan hacerse muy grandes, arrepollándose, y se comen cocidas, teniendo un sabor parecido al de las acelgas. Su tallo mide de 60 á 70 cm. y es lampiño, derecho y hueco. Sus hojas son alternas, algo gruesas, de unos 8 cm. de largo; las superiores son lanceoladas y enteras; las inferiores son mucho más anchas, con dientes desiguales; las flores forman racimos terminales en los ramos y tallos; los pétalos son amarillos, de unos 10 mm. de largo; las vainas lampiñas, de 4 cm. de largo, terminadas en un cornezuelo de 10 á 12 mm. Florece en Junio.

Hay, además, la *mostaza de hojas de col*, la *Sinapis lavigata*, la *Sinapis virgata* y la *Sinapis allionii siliquis*, constituyendo variedades poco apreciadas.

Aprovechamiento industrial. En la industria se aprovechan, de las semillas de mostaza negra, el aceite graso que contienen y la esencia.

Mostaza. *Bot.* La blanca es la *Sinapis alba* y la negra es la *Brassica nigra*, ambas de la familia de las crucíferas, tribu sinapeas, subtribu brasicinas. El género *Sinapis* tiene las flores en racimo sobre un tallo hojoso, las semillas todas colgantes ó las anteriores erguidas, pero éstas no en una porción más ancha y articulada desde la florescencia, se diferencia del *Brassica* (col) y otros géneros en tener el pico del fruto aplanado con dos filos, el fruto es bivalvo, se diferencia del *Eruca* en tener las valvas trinervias, las semillas son globulosas, uniseriadas, los sépalos patentes, los pétalos amarillos ó pálidos con venitas moradas, silicua oblonga ó cilíndrica con valvas convexas, pico sin semilla ó con ella, cotiledones bilobulados; son hierbas erguidas, ramosas, con hojas liradas y pedúnculos fructíferos delgados, patentes ó encorvados hacia atrás.

Comprende cinco especies mediterráneas y centroeuropeas, de las que la más conocida es la *S. alba* ó *mostaza blanca*, de 4 á 8 dcm., estriada, algo áspera, con hojas poco vellosas, pinnatífidas, con lóbulos oblongos, obtusos y desigualmente festonados, pedúnculos asurcados, corolas amarillo-pálidas, silicuas patentes, oblongas, infladas, erizadas, nudosas, con pico más largo que ellas, adelgazado en la punta y algo curvo, valvas con cinco nervios, pocas semillas, blanco-amarillentas, esféricas, de 2 á 3 milímetros; florece en primavera y sus semillas se usan como las de la *Brassica nigra*.

S. longirostris del S. de España es muy ramosa, casi sin hojas, erizada en la parte inferior con pelos reflejos, las hojas inferiores pinnado-hendidas, con lacinias oblongas, las superiores indivisas y lineales, pétalos con venas moradas, pedúnculos fructíferos inclinados hacia abajo, silicuas lampiñas, muy brillantes y colgantes, con pico dos ó tres veces más largo que las valvas, estrechado en la base y comprimido en el ápice y con semillas colgantes; florece en verano.

S. arvensis se incluye hoy en el género *Brassica* con el nombre de *B. sinapistrum*.

Mostaza (Esencia de). *Quim.* Se da el nombre de *esencias de mostaza* á los *éteres del ácido isotiociánico* $S{=}C{=}NH$, por ser uno de sus representantes la esencia de mostaza alílica, que se obtiene de las semillas de mostaza negra. Se obtienen sintéticamente estas esencias mediante las siguientes reacciones:

1. Mezclando una solución alcohólica ó etérea de una monoamina primaria con sulfuro de carbono, se

obtiene después de evaporar el líquido la sal amónica de un ácido alquiltiocarbamínico, por ejemplo:

$$2\,(NH_2\,.\,CH_3) + CS_2 = CS\!<\!\begin{matrix}NH\,.\,CH_3\\SH\,(NH_2\,.\,CH_3)\end{matrix}$$

metilamina — metiltiocarbaminato de metilamina

Hirviendo la solución acuosa de estas sales amónicas con sales inorgánicas de plata ó de mercurio, se efectúa una reacción, en dos fases, de la que resultan la sal amónica del ácido inorgánico correspondiente, esencia de mostaza, sulfuro metálico y gas sulfhídrico:

a) $CS\!<\!\begin{matrix}NH\,.\,CH_3\\SH\,(NH_2\,.\,CH_3)\end{matrix} + AgNO_3$

metiltiocarbaminato de metilamina

$$= CS\!<\!\begin{matrix}NH\,.\,CH_3\\SAg\end{matrix} + NH_2\,.\,CH_3,\,HNO_3$$

metiltiocarbaminato argéntico — nitrato de metilamina

b) $2\,CS\!<\!\begin{matrix}NH\,.\,CH_3\\SAg\end{matrix} = 2\,\begin{matrix}CH_3\\|\\NCS\end{matrix} + Ag_2S + H_2S$

metiltiocarbaminato argéntico — esencia de mostaza metílica

2. Por destilación de las tioureas dialquiladas con anhídrido fosfórico:

$$CS\!<\!\begin{matrix}NH\,.\,C_3H_5\\NH\,.\,C_3H_5\end{matrix} = \begin{matrix}C_3H_5\\|\\NCS\end{matrix} + C_3H_5\,.\,NH_2$$

dialilurea — esencia de mostaza alílica — alilamina

Las esencias de mostaza son líquidos incoloros, casi insolubles en el agua, destilables, de olor picante que excita el lagrimeo, y que producen ampollas en la piel. Sus puntos de ebullición son inferiores á los de los éteres tiociánicos isómeros de ellas.

Esencia de mostaza metílica. Es el éter metilisotiociánico, CSN . CH_3. Se presenta en forma de masa cristalina, que funde á 34° y que hierve á 119°.

Esencia de mostaza etílica. Es el éter etilisotiociánico CSN . C_2H_5. Hierve á 133°.

Esencia de mostaza isobutílica. Es el éter isobutilisotiociánico CSN . C_4H_9. Hierve á 162°.

Esencia de mostaza butílica. Se encuentra una esencia de mostaza butílica dextrógira, con grupo butílico secundario, CSN . $CH\!<\!\begin{matrix}C_2H_5\\CH_3\end{matrix}$, en la esencia de coclearia y en las partes verdes de la *Cardamine amara*. Hierve de 158 á 160° y su densidad á 20° es 0,942. La esencia de mostaza butílica dextrógira no se halla formada en la coclearia, sino en forma de un glucósido, semejante al mironato potásico, que se desdobla por la acción de un fermento (mirosina) con formación de esencia de mostaza butílica. La coclearia desecada aun contiene el glucósido, pero no contiene el fermento necesario para su desdoblamiento, ó á lo menos no lo contiene ya en forma activa. Cuando se añade á la coclearia seca triturada mirosina (ó el extracto acuoso de la mostaza blanca), se forma esencia de mostaza butílica. En estas condiciones el rendimiento en esencia es de 0,3 por 100 de planta seca.

Esencia de mostaza isoamílica. Es el éter isoamilisotiociánico CSN . C_5H_{11}. Hierve á 183°.

Esencia de mostaza alílica: C_3H_5 . NCS. Sinonimia: *esencia de mostaza, isotiocianuro de alilo, isosulfocianuro de alilo. Alilsenevol.* Es el más importante de los compuestos comprendidos en el grupo de las esencias de mostaza.

La esencia de mostaza alílica es componente casi exclusivo de la esencia obtenida de la mostaza negra *(Sinapis nigra)* ó de las semillas de mostaza de Sarepta *(Sinapis juncea)*. Más ó menos pura, mezclada en cantidades variables de sulfuro de dialilo, se encuentra en la esencia de rábano rusticano *(Cochlearia armoracia)*. Está en duda si existe en las aguas destiladas de las raíces de algunas especies de acacia, de las partes verdes y de las semillas de *Alliaria officinalis, Capsella bursa pastoris, Iberis amara, Thlaspi arvense, Raphanus raphanistrum, Sisymbrium officinale*, y otras crucíferas. Las raíces de *Reseda lutea* y *luteola* contienen una esencia de mostaza (la teniletílica), pero no la alílica, y lo mismo ocurre con la raíz tuberosa del rábano de huerta *(Raphanus sativus)* y la de *Brassica rapa var. rapifera*. Las simientes de mostaza blanca *(Sinapis alba)* no producen esencia de mostaza alílica, sino esencia de mostaza paraoxibencílica. Las semillas de *Brassica napus* producen, al parecer, por la acción de la mirosina, esencia de mostaza crotonílica.

Respecto de la *historia, obtención y propiedades* de la *esencia de mostaza alílica*, V. la palabra ALILSENEVOL.

La buena esencia de mostaza alílica debe ser incolora ó tener solamente color amarillo pálido y disolverse, dando un líquido diáfano, en el alcohol, el éter y el sulfuro de carbono. Se debe volatilizar completamente cuando se calienta, en baño de maría, en un vidrio de reloj. Su punto de ebullición debe estar comprendido entre 148 y 152°. La densidad debe ser de 1,018 á 1,025 á 15°; el cloroformo y el sulfuro de carbono la aumentan, mientras que la disminuyen el alcohol, el cianuro de alilo y muchas esencias y aceites. Vertiendo en agua destilada algunas gotas de la esencia de mostaza que se ensaya, van en seguida al fondo cuando es pura, sin enturbiarse con ello inmediatamente (alcohol). Agitando un poco de la esencia de mostaza, enfriándola, con el triple de su volumen de ácido sulfúrico concentrado y puro, debe disolverse completamente formando un líquido diáfano, sin tomar color pardo: las esencias y los aceites añadidos se darían á conocer en este ensayo por el pardeamiento del líquido, y el cloroformo y el sulfuro de carbono se separarían formando gotitas oleosas. La solución de la esencia de mostaza pura en ácido sulfúrico concentrado se espesa al cabo de algunas horas ó se solidifica en parte formando una masa cristalina, sin colorearse. La solución alcohólica de esencia de mostaza (1 : 10) no debe colorearse por adición de una pequeña cantidad de solución de cloruro férrico (compuestos fenólicos, esencia de gualteria, etc.). Agitando en un matracito 3 gr. de esencia de mostaza con 3 gr. de alcohol del 90 por 100, y 6 gr. de amoníaco del 10 por 100, el líquido se aclara en frío al cabo de algunas horas y rápidamente á 50°, formándose tiosinamina: evaporando esta solución paulatinamente, después de la completa desaparición del olor á esen-

cia de mostaza, en una capsulita tarada, y desecando el residuo en baño de maría hasta peso constante, queda, cuando la esencia es pura, un residuo de 3.25 á 3.5 gr. de tiosinamina. Este último sólo debe tener olor aliáceo débil y en ninguna manera penetrante ó á mescaptán, y debe disolverse en doble cantidad de agua hirviente, dando así líquido de reacción neutra y sabor amargo.

Para reconocer el sulfuro de carbono en la esencia de mostaza, se calientan durante algún tiempo en baño de maría, en una pequeña retorta tubulada provista de refrigerante, de 5 á 10 gr. de la misma, teniendo el extremo del refrigerante inmergido en una pequeña cantidad de alcohol; se lava después el refrigerante con un poco de alcohol absoluto, se mezcla con él el líquido destilado, se añade algo de solución alcohólica de potasa cáustica y se calienta suavemente. Después de enfriada la mezcla, se acidula con ácido acético, se diluye con un volumen igual de agua destilada y se añade algo de solución de sulfato cúprico. En presencia de sulfuro de carbono se presenta entonces inmediatamente, ó al cabo de algunas horas, un precipitado de xantogenato cuproso amarillo. La pequeña cantidad de sulfuro de carbono que existe en la esencia de mostaza normal (0,3 á 0,5 por 100) no se aprecia en estas condiciones.

Para determinar cuantitativamente el sulfuro de carbono en la esencia de mostaza, si la falsificación ha sido hecha empleando una proporción algo considerable del sulfuro, se puede pesar sencillamente el líquido destilado que resulta de destilar una cantidad, mayor que la empleada en el anterior ensayo, de esencia de mostaza, cuidadosamente pesada, calentando en baño de maría y enfriando el líquido que destila. Si el sulfuro de carbono está en menor proporción, puede determinarse del siguiente modo: en una retorta tubulada provista de refrigerante se calientan en baño de maría de 15 á 20 gr. de esencia de mostaza y se hace pasar por ella durante la calefacción una corriente lenta de aire. El extremo del refrigerante se sumerge directamente en una solución alcohólica de hidrato potásico. Para determinar cuantitativamente el xantogenato potásico formado por la acción del sulfuro de carbono, se neutraliza exactamente el líquido alcalino con ácido acético diluído y se vierte después en él, mediante una bureta y agitando fuertemente, solución décimo-normal de sulfato cúprico (12,48 gr. de $CuSO_4 + 5H_2O$ en 1000 cm.^{3}) hasta que en una gota del líquido se puede reconocer un pequeño exceso de sulfato cúprico, por la coloración pardo-rojiza que aparece al ponerlo en contacto con una gota de solución de ferrocianuro potásico acidulada débilmente con ácido acético (se hace este ensayo en una placa de porcelana). De la cantidad gastada del líquido valorado (1 cm.^{3} = 0.0076 gr. de CS_2), puede deducirse la cantidad total de sulfuro de carbono (499,2 partes en peso de sulfato cúprico cristalizado equivalen á 304 partes de sulfuro de carbono).

Para la determinación de la esencia de mostaza en los *papeles de mostaza*, se mide una hoja de los mismos, se anota la superficie, se corta en 20 ó 30 tiras, se introducen éstas en un matraz de Erlenmeyer y se vierten en él 50 cm.^{3} de agua de 20 á 25°. Agitando suavemente se dejan transcurrir exactamente diez minutos, se interrumpe entonces la acción del agua por adición de 5 cm.^{3} de alcohol, y se destila un refrigerante de Liebig hasta obtener de 20 á 25 cm.^{3} de líquido destilado. Se recoge éste directamente en 10 cm.^{3} de amoníaco de 10 por 100 de NH_3, á los cuales se han añadido, en un matraz aforado de 100 centímetros cúbicos, 10 cm.^{3} de solución décimonormal de nitrato argéntico, de modo que el tubo del refrigerante tenga su extremo inmergido en esta mezcla, y luego se calienta ésta durante una hora en baño de maría, después de adaptar al cuello del recipiente que la contiene un tubo ascendente de un metro de largo. Luego se deja enfriar el matraz, se acaba de llenar de agua hasta la señal, se deja posar el sulfuro de plata formado, se filtra por un filtro seco en una vasija seca, se miden 50 cm.^{3} del líquido filtrado, límpido, se le añaden 6 cm.^{3} de ácido nítrico de 25 por 100 y, por último, se valora el exceso de nitrato argéntico con solución décimo-normal de rodanuro amónico.

Para la determinación de la *riqueza en esencia de mostaza de las semillas de mostaza* se interponen uniformemente por agitación 10 gr. de semillas pulverizadas en 50 gr. de agua, en un matraz espacioso de fondo redondo, se deja la mezcla durante dos horas á la temperatura de 20 á 25° y se destila en corriente de vapor de agua (calentando la mezcla en baño de maría) hasta obtener unos 100 cm.^{3} de líquido destilado, recibiendo éste en un matraz aforado de 200 cm.^{3} en el cual se ha puesto previamente una mezcla de 10 partes de amoníaco líquido de 10 por 100 y 50 cm.^{3} de solución décimo-normal de nitrato argéntico. Cuando ha terminado la destilación, se añaden á la mezcla de harina de mostaza 10 cm.^{3} de alcohol y se destilan unos 20 cm.^{3} para separar la esencia de mostaza adherente al tubo del refrigerante. El destilado se calienta en baño de maría, durante una hora, después de adaptar al cuello del matraz un tubo ascendente de 1 m. de largo. Luego se deja enfriar, se añade agua hasta completar los 200 cm.^{3}, se filtra y en 100 cm.^{3} del líquido filtrado, límpido (= 5 gr. de harina de mostaza) se efectúa la valoración como en el procedimiento antes citado.

Mostaza blanca. *Terap.* Las semillas de mostaza blanca poseen una ligera acción purgante, por lo que se habían usado en el estreñimiento habitual. Se tomaban á la dosis de una ó dos cucharadas de sopa cerca de las comidas ó por la mañana en ayunas. Su uso se halla muy restringido en la actualidad, tanto por lo inconstante de su acción, como por los peligros de oclusión intestinal por el acúmulo de dichas semillas en el intestino, que obligaba á veces á recurrir á purgantes enérgicos para expulsarlos.

Mostaza negra. *Terap.* V. Revulsivos.

Mostaza. *Geog.* Sebja ó lago salado de Marruecos sujeto al protectorado español, sit. en la costa del Rif, á corta distancia del mar y al O. del Peñón de Vélez de la Gomera. Proporciona sal á toda la provincia hasta Tánger, y en sus inmediaciones se cosecha gran cantidad de cebada. || Pobl. de la misma región, cerca de la sebja de su nombre, en las márgenes de un riachuelo costero y al pie de una montaña de 1,782 m. de a. En la desembocadura del río se encuentran una torre y una ensenada abrigadas llamadas también de Mostaza. Este nombre es la corrupción española del indígena Mechtasa, que fué el de una antigua tribu berberisca del país.

MOSTAZAS. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Lobería. Recibe por la izq. las aguas del arr. de los Huesos,

y des. también por la izq. en el Quequén Grande. ‖ Arr. de la misma prov., partido de Pringles y Dorrego. ‖ Nombre antiguo de Coronel Dorrego. ‖ Cuartel de la prov. de Córdoba, dep. de Río Seco, pedanía de Villa María.

Mostazas. *Geog.* Ald. del Perú, dep. de Piura, prov. y dist. de Ayabaca; 600 h.

MOSTAZO. m. Mostaza.

MOSTE. interj. Moxte.

Moste. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Carniola, dist. de Laibach, junto al río de este último nombre, afl. del Save; 520 h. (1,500 con el municipio).

MOSTEAR. v. n. Arrojar ó destilar las uvas el mosto. ‖ Llevar ó echar el mosto en las tinajas ó cubas. ‖ Remostar (1.ª acep.). U. t. c. r.

MOSTEGE. *Geog.* Est. del f. c. de Ixtlahuaca, Mañí y Nijiní, en Méjico, Est. de Méjico.

MOSTEIRINHO (Nossa Senhora de Natividade). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Beira Alta, dist. y dióc. de Vizeu, conc. y comunidad de Tondella, sit. en la sierra de Caramullo; 300 h.

MOSTEIRO. m. *prov. Gal.* Monasterio.

Mosteiro. *Geog.* Nombre de diversos núcleos de población en las provincias, partidos judiciales y parroquias siguientes:

Provincias	Partidos judiciales	Parroquias
La Coruña .	Narón. . .	San Salvador de Pedroso.
» . .	Noya . . .	Santa María de Argalo.
» . .	Outes . . .	San Orente de Eukines.
» . .	» . .	San Juan de Sabardes.
» . .	Teo. . . .	Santa María de Lampay.
Lugo. . . .	Mosteiro .	San Pelagio de Mosteiro.
» . . .	Chantada .	Sta. Eulalia de Piedrafita.
» . . .	Pantón . .	San Julián de Eiré.
» . . .	Pol	San Salvador de Mosteiro.
» . . .	Riobarba .	San Miguel de Negradas.
Orense . . .	Blancos . .	San Martín de Aguís.
» . . .	Carballino.	Santa Eugenia de Lobanes.
» . . .	Guinzo de Limia. .	Santa María de Mosteiro.
» . . .	Moreiras. .	San Nicolás de Novás.
» . . .	Puebla de Trives .	San Lorenzo de Trives.
» . . .	Villameá .	San Pedro de Mosteiro.
Pontevedra .	Creciente .	San Juan de Albeos.
» . .	Carbia . .	San Juan de Tuiriz.
» . .	Dozón. . .	San Pedro de Mosteiro.
» . .	Lavadores.	Santiago de Bembribe.
» . .	Meis . . .	San Vicente de Nogueira.
» . .	Pazos de Borbén .	Santiago de Borbén.
» . .	Porriño . .	San Salvador de Budiño.
» . .	Gondomar.	Santa Eulalia de Donas.

‖ V. San Juan, San Pedro, San Pelagio, San Salvador, Santa María y Santiago de Mosteiro.

Mosteiro de Ramirano. *Geog.* V. San Pedro de Mosteiro de Ramirano.

Mosteiro Vello. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Paradela, parr. de Santa María de Castro de Rey.

MOSTEIRÓ (Santo André). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, prov. del Duero, dist. de Aveiro, dióc. de Oporto, conc. y comunidad da Feira, á 11 kms. de la est. de f. c. de Ovar; 600 h. Cría de ganado. Cereales.

Mosteiró (S. Gonçalo). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Duero, dist. y dióc. de Oporto, conc. y comunidad de Villa do Conde, á 2·5 kms. de la est. de f. c. de Villar do Pinheiro; 510 h. Monasterio benedictino fundado en el siglo XII y suprimido en 1480. Cereales, frutas y legumbres. Cría de ganado.

Colección de botes para mostaza (Museo de Arte Decorativo, Paris)

Mosteiró de Fragoas (O Salvador). *Geog.* Población y felig. de Portugal, prov. de Beira Alta, dist. y dióc. de Vizeu, conc. y comunidad de Tondella; 800 h. Cereales, aceite y frutas; caza y ganado.

MOSTEIRÓN. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Neda, parr. de Santa María de Neda. ‖ Ald. en el mun. de Sada, parr. de San Nicolás de Mosteirón.

Mosteirón. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Cea, parr. de Santa María la Real de Osera. ‖ V. San Nicolás de Mosteirón.

MOSTEIROS. *Geog.* V. Santa María de Mosteiros.

Mosteiros (Nossa Senhora da Conceiçao). *Geog.* Pobl. y felig. del arch. y prov. portuguesa de las Azores, dist., conc. y comunidad de Ponta-Delgada, dióc. de Angra d'Heroismo, sit. junto al mar; 210 habitantes. Cría de ganado. Pesca.

Mosteiros (Nossa Senhora da Graça). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Alemtejo, distrito y dióc. de Portalegre, conc. de Arronches; 600 h. Cereales. Caja postal.

Mosteiros (Nossa Senhora da Luz). *Geog.* Población y felig. del arch. y colonia portuguesa de Cabo Verde, en la isla de Fogo, comunidad de Sotavento: 120 h.

Mosteiros (Santissima Trinidade). *Geog.* Población y felig. del arch. y prov. portuguesa de las Azores, dist. de Horta, dióc. de Angra d'Heroismo, conc. de Lagens; 230 h.

MOSTELA. F. Gerbe. — It. Manipolo. — In. Sheaf. — A. Garbe. — P. Feixe, gavela. — C. Garba. — E. Gar-

Móstoles. — Vista general

bo, vinberbrancа fasko. f. Haz ó gavilla, ya sea de cáñamo agramado, ya de sarmientos ó hierba seca.

MOSTELARIA. (Etim. — Del lat. *mostellaria;* de *mostellum,* espectro, fantasma.) f. *Lit.* Título de una comedia de Plauto, quien probablemente adaptó el *Phasma* de Filemón.

MOSTELERA. f. Lugar ó sitio donde se guardan ó hacinan las mostelas.

MOSTELLAR. *Bot.* Es el *Pirus Aria,* lo mismo que mostajo.

MOSTEN (Tomás). *Biog.* Grabador inglés, n. en Uxbridge (1836-1866). Sus principales obras consistieron en ilustraciones para revistas y otras publicaciones, entre las que merecen mencionarse *Los viajes de Gulliver.* Pintó también algunos cuadros, como *Rogando ver al preso* y *Conquistado, mas no subyugado,* expuestos en la Real Academia en 1866, año en que, según parece, se suicidó á causa de dificultades pecuniarias.

MOSTÉN. adj. fam. Mostense. U. t. c. s.

MOSTENE. *Geog. ant.* C. del Asia Menor, en la Lidia; su existencia consta, pero se desconoce su emplazamiento á pesar de las muchas exploraciones hechas para ello. Keil y Premerotein hallaron en 1908, en Bosch Kòi, á 12 kms. al SO. de Maghnisa, ruinas que, según una inscripción, pertenecían á una de las 12 ciudades de la prov. de Asia, destruídas por un terremoto en el año 17 de J. C. y reconstruídas por Tiberio.

MOSTENSE. adj. fam. Premostratense. Apl. á pers., u. t. c. s.

MOSTILLO. (Etim. — Dim. de *mosto.*) m. Masa de mosto cocido, que suele condimentarse con anís, canela ó clavo. || Mosto agustín. || Salsa que se hace de mosto y mostaza.

MÖSTING. *Geog.* Cabo del litoral oriental de Groenlandia, en el inspectorado del Sur. Se encuentra en la Costa del Rey Federico VI, hacia los 63° 38′ N. aproximadamente, al N. del cabo Moltke.

MOSTKI. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Kharkov ó Jarkov, dist. de Starobielsk, junto al Borovaia, afl. del Donetz septentrional; 3,900 h.

MOSTO. F. Moût.—It., P. y E. Mosto.—In. Must. —A. y C. Most. (Etim.—Del lat. *mustum.*) m. Zumo exprimido de la uva antes de fermentar y hacerse vino. || Por ext., se dice también del mismo vino.

Mosto. *Enol.* V. Vino y Concentración de mostos.

También se denomina mosto el líquido, preparado con la malta y el lúpulo, que, al fermentar, se convierte en cerveza. V. Cerveza.

Mosto agustín. Masa de mosto cocido con harina y especia fina, á lo que se suelen agregar algunos trozos de diversas frutas.

Mosto muerto. *Cuba.* Mezcla de agua y miel hervida en el alambique y el que resulta después de la destilación.

Mosto vivo. *Cuba.* La propia mezcla siendo en menor cantidad el agua, la cual se bate una vez al día con fuerza y una paleta hasta que empieza á fermentar.

Mosto (Luis). *Biog.* Escritor y navegante italiano del siglo XV, n. en Venecia. Por encargo del infante Enrique de Portugal llevó á cabo una expedición al Africa, cuya relación escribió, siendo publicada en 1534.

MÓSTOLES. *Geog.* Mun. de 366 e. y 1,530 habitantes *(mostolenses, mostoleños* y *mostoleros),* formado por la villa de su nombre y varias casas aisladas. Corresponde á la prov. y diócesis de Madrid, p. j. de Getafe, sit. á 17 kms. al SO. de la capital de España, en la carr. de Madrid á Portugal. Terreno llano, regado por el río Guadarrama; algarrobas, cereales, garbanzos y vino. Iglesia pa-

rroquial dedicada á la Asunción de Nuestra Señora y que se cree fué en otro tiempo mezquita. Est. del f. c. de Madrid á Almorox; alumbrado eléctrico. A juzgar por los trozos de mosaico y otros restos descubiertos, Móstoles debe su fundación á los romanos y estuvo emplazada sobre el cerro Prieto, un poco al O. de la actual villa. Es famosa por los llamados órganos de Móstoles, nombre festivo con que se designaba una serie de grifos en forma de caños metálicos que partían de los toneles, permaneciendo éstos invisibles, y por los cuales se servían á los parroquianos los excelentes y diversos vinos de la localidad. En la guerra de la Independencia se hizo también célebre por la actitud patriótica de su alcalde. V. Torrejón (Andrés).

Móstoles. *Geog.* Casa de trabajadores de la prov. de Sevilla, municipio de Constantina.

MOSTON. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Lancaster, mun. de Manchester, de cuya población constituye un arrabal; 4,000 h. Est. en la l. f. de Manchester á Leeds.

Móstoles. — Casa en la que vivió el alcalde Torrejón, en 1808

MOSTOVOIÉ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Viatka, dist. de Sarapul, junto á un tributario del Kyrmas; 1,700 h.

MOSTOWSKI (Tadeo, conde). *Biog.* Patriota polaco, n. en Varsovia y m. en París (1766-1842). Durante el reinado de Estanislao Augusto desempeñó varias misiones diplomáticas, y después de la insurrección de Kosciuszko fué detenido por orden de Catalina, no recobrando la libertad hasta el advenimiento de Pablo I. Nombrado ministro del gran ducado de Varsovia, hubo de resignar sus funciones después de la campaña de Rusia. En 1815, cuando Alejandro reorganizó el reino de Polonia, desempeñó Mostowski las funciones de ministro del Interior y de Policía; tomó luego parte en el movimiento insurreccional de 1832 y se vió obligado á refugiarse en Francia. Era también un literato distinguido y publicó una *Colección de autores polacos*, en 25 volúmenes.

MOSTRA. f. ant. Prueba.

MOSTRABLE. (Etim. — Del lat. *monstrabilis.*) adj. Que se puede mostrar.

MOSTRADO, DA. (Etim. — Del lat. *monstratus.*) adj. Hecho, acostumbrado ó habituado á una cosa.

Sin. Avezado.

MOSTRADOR, RA. 2.ª acep. F. **Comptoir.** — It. **Banco, fattoria.** — In. **Bank, bar.** — A. **Ladentisch, Wechselbank.** — P. **Mostrador.** — C. **Taulell.** — E. **Montrotablo.** (Etim. — Del lat. *monstrator.*) adj. Que muestra. U. t. c. s. || m. Mesa ó tablero que hay en las tiendas para presentar los géneros. || Esfera de reloj.

Mostrador. *Topog.* Regla giratoria á la cual se unen las pínulas en algunos instrumentos topográficos ó náuticos, por cuyo borde se marcan las graduaciones.

Mostrador. *Geog.* Ensenada de la costa occidental de la isla de Cerralvo (Méjico), adyacente á la costa oriental del territ. de la Baja California.

MOSTRANQUERO. m. ant. Pregonero.

MOSTRANZA. f. ant. Muestra.

MOSTRAR. 1.ª acep. F. **Montrer.** — It. **Mostrare.** — In. **To show.** — A. **Vorzeigen, angeben.** — P. **Mostrar.** — C. **Ensenyar.** — E. **Montri.** (Etim. — Del lat. *monstrare.*) v. a. Manifestar ó exponer á la vista una cosa; enseñarla ó señalarla para que se vea. || Explicar, dar á conocer una cosa ó convencer de su certidumbre. || Hacer patente un efecto real ó simulado. || Dar á entender ó conocer con las acciones una calidad del ánimo. Mostrar *valor, liberalidad.* || v. r. Portarse uno correspondientemente á su oficio, dignidad ó calidad, ó darse á conocer de alguna manera. Mostrarse *amigo, príncipe.* || Salir al público, presentarse en él. || fig. Manifestarse. Este verbo presenta las siguientes formas irregulares: Pres. de indic.: *muestro, muestras, muestra, muestran.* Imper.: *muestra* tú, *muestre* él, *muestren* ellos. Pres. de subj.: *muestre, muestres, muestre, muestren.*

Sin. Indicar, Enseñar, Exhibir, Ostentar.

MOSTRAZA. f. ant. Mostaza.

MOSTREADAMENTE. adv. m. Con muestras ó máculas.

MOSTREADO. adj. Señalado, salpicado con manchas. Lleno de muestras. || Suele usarse como participio pasivo.

MOSTREAR. (Etim. — De *muestra.*) v. a. Esparcir ó salpicar de muestras ó máculas una cosa. U. t. c. r.

MOSTRENCO, CA. (Etim. — Del lat. *monstrare,* mostrar.) adj. fig. y fam. Dícese del que no tiene casa ni hogar, ni señor ni amo conocido. || fig. y fam. Ignorante ó tardo en el discurrir ó aprender. U. t. c. s. || fig. y fam. Dícese del sujeto muy gordo y pesado. U. t. c. s.

Mostrenco. m. *Impr.* Composición de trabajo inutilizado por culpa del autor.

Mostrencos (Bienes). *Der.* En su amplia y general acepción se entiende por bienes mostrencos todos los que no tienen dueño conocido, sean muebles é inmuebles: pero en su acepción propia, sólo comprende tal denominación á los *muebles ó semovientes* que se encuentran abandonados ó perdidos sin saberse á quién pertenecen, en lo que se diferencian de los bienes *vacantes,* que son *inmuebles* que se encuentran sin dueño por causa ignorada, y de los *abintestatos*, que pueden ser muebles ó raíces, pero carecen de dueño por haber muerto éste sin

dejar quién le suceda. Comprueba esta diferencia la misma denominación de *mostrencos,* que se les dió porque debían ser pregonados ó *mostrados* para que su dueño pudiese saber el hallazgo y reclamarlos. Sin embargo, en el lenguaje jurídico corriente se designan con el calificativo de *mostrencos* todos los indicados.

Como *nullius* deben, en principio, pertenecer al primer ocupante, y así lo declaró el Derecho romano; pero las leyes de los Estados modernos los han reservado para el príncipe, primero, y después para el Estado

Las Leyes del tít. XXII, lib. X de la Novísima Recopilación, con el epígrafe «De los bienes vacantes y mostrencos», disponen: que se apliquen á la Cámara los bienes del difunto intestado que no deje parientes (Ley 1.ª); que toda cosa que se hallare mostrenca desamparada se entregue á la justicia del lugar y se guarde un año, y si no pareciere el dueño, se aplique también á la Real Cámara (Ley 2.ª); que quien hallare cosa ajena debe ponerla en poder del alcalde, y éste depositarla en persona idónea que la guarde un año y dos meses, haciéndose pregonar cada mes en un día de mercado, y si durante aquel tiempo apareciese su dueño, se le entregue mediante el pago de los gastos (Ley 4.ª); que quien denuncie tesoro, bienes ó cosas pertenecientes al rey, resultando cierto, tenga la cuarta parte como premio (Ley 3.ª). La Ley 6.ª (Decreto del 27 de Noviembre de 1775) crea la Superintendencia general de bienes de esta clase, á cargo del superintendente de Correos, facultando á éste para nombrar un subdelegado general y los subdelegados particulares que estimase conveniente, para que conociesen en segunda y primera instancia, respectivamente, de las causas del ramo; disponiéndose que todos los productos de éste se aplicasen á obras públicas, como caminos, regadíos y policía ó fomento de la industria. El 8 de Junio de 1784 se dispuso que fuesen subdelegado general y fiscal del ramo, el asesor general y fiscal de la renta de Correos, fallando en última instancia la Junta suprema de Correos, para Castilla y Aragón, pues en Valencia, Cataluña y Mallorca pertenecía al Real Patrimonio la recaudación y gobierno de estos ramos. El procedimiento se determinó por la Instrucción del 26 de Agosto de 1786.

Esta legislación estuvo rigiendo hasta que se publicó la Ley del 16 de Mayo de 1835, de aplicación general para todo el Reino y vigente en la actualidad, aunque modificada en algunos de sus extremos por el Código civil, que, por tanto, tiene también en estos extremos aplicación general. He aquí extractadas las más importantes de sus disposiciones:

Según el art. 1.º de la Ley, corresponden al Estado los bienes semovientes, muebles ó inmuebles, derechos y prestaciones siguientes: 1.º los vacantes y sin dueño conocido; 2.º los buques náufragos que arriben á las costas españolas, y lo que en ellos se contenga, cuando, pasado el plazo legal, no se presente su dueño, estándose hoy sobre este particular á lo que determinan la Ley de puertos de 1880 y las Ordenanzas y Reglamentos de Marina (V. Naufragio); 3.º todos los objetos arrojados al mar y lo que éste arroje á las playas, sea ó no procedente de naufragio, y no tenga dueño conocido, debiendo estarse en todo caso á lo que determinen las leyes especiales (art. 617 del Código civil y Ley de puertos citada), la Hacienda pública se incautará de ello, previo inventario y justiprecio, quedando responsable á las reclamaciones de los terceros y al pago de los derechos y recompensas de hallazgo y salvamento, y 4.º la mitad de los tesoros que se encuentren en terrenos del Estado. V. Monumentos y antigüedades públicos y Tesoro.

Los bienes enumerados son los que verdaderamente tienen la consideración de mostrencos con arreglo á la Ley; pero ésta añade que también corresponden al Estado los de las personas que mueran ó hayan muerto *ab intestato* sin dejar personas capaces de sucederles con arreglo á las leyes, es decir, en línea recta cualquiera que sea el grado y hasta el sexto en línea colateral (art. 2.º de la Ley y artículos 956, 957 y 958 del Código civil), debiendo preceder la declaración judicial de heredero á favor del Estado. V. Sucesión.

Los bienes que como mostrencos adquiera el Estado, se aplicarán á la amortización de la Deuda pública (art. 13).

El descubrimiento, ocupación, reclamación, administración y aplicación de estos bienes, corre á cargo de la Hacienda nacional. La ocupación se hará desde luego á nombre del Estado, pidiéndose la posesión real corporal ante el juez competente; pero la Hacienda queda responsable de los gravámenes y obligaciones de justicia que pesen sobre los mismos. Los bienes deben de venderse en pública subasta, quedando igualmente responsable el Tesoro de la evicción y el saneamiento (arts. 6.º, 15 y 16).

Para todos los juicios sobre el particular es competente la jurisdicción ordinaria, por haber suprimido la Ley la jurisdicción especial antes existente. Las acciones se intentarán ante el juez del partido en que los bienes se encuentren, representando al Estado los abogados del Estado (arts. 17 á 20).

Los bienes mostrencos que se hallen detentados ó poseídos sin título legítimo pueden ser reivindicados por el Estado, incumbiendo á éste la prueba de que no es dueño legítimo el poseedor ó detentador, sin que éstos puedan ser compelidos á la exhibición de títulos ni inquietados en la posesión hasta ser vencidos en juicio (Sentencia del Tribunal de lo Contencioso del 26 de Marzo de 1904). Para ello se incoará expediente, de oficio ó por denuncia de cualquiera persona (que prestará el depósito que se señale para atender á los gastos que ocasione el procedimiento, y percibirá un premio, en caso de resultar cierta la denuncia, que varía entre el 5 y el 20 por 100), que se tramitará por las Inspecciones provinciales de Hacienda, con intervención de los abogados del Estado, uniéndose las pruebas oportunas y elevándose todo ello á la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado para la resolución que proceda, oyendo previamente á la Dirección de lo Contencioso (R. D. del 15 de Abril de 1902 y 18 de Mayo de 1909). En caso de oposición á la resolución se ventilará el asunto ante los Tribunales ordinarios.

En toda esta materia la *prescripción con arreglo á las leyes comunes* se da en contra y en favor del Estado (arts. 11 y 12 de la Ley de 1835).

De la legislación general sobre bienes mostrencos se encuentran exceptuadas las *reses mostrencas*. Ya la Ley 5.ª del título y libro citados de la Novísima Recopilación concedió que los ganados que pasen de un sitio á otro no se pierdan por mostrencos ó algarinos, sino que el que los encuentre en campo sin pastor los tenga de manifiesto por sesenta días, pregonándolos en los mercados, y si pareciere su dueño se los entregue pagando los gastos ocasionados

por guardarlos. Si no apareciese el dueño, se venderán, siendo el valor (deducidos los gastos) para la Asociación general de ganaderos, conocida con el nombre de *Mesta* (V.).

MOSTRENGO, GA. adj. *Arg.* MOSTRENCO.

MOSTRENQUERO. m. ant. PREGONERO.

MOSTRO. m. ant. MONSTRUO.

MOSTUEJOULS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aveyron, dist. de Millau, cant. de Peyreleau; 680 h.

MOSTWORTA. *Bot.* Es el *Prosopis reptans* de la Argentina, usado contra la disentería, como el *mesquito* es el *Prosopis juliflora* ó algarroba de California, Méjico y Tejas.

MOSTY. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, provincia de Galitzia, dist. de Zolkieu, junto al Rata, afl. del Bug occidental; 3,900 h. || Pobl. en la provincia de Silesia, dist. de Teschen, á oril. del Ólsa, afl. del Oder, en los Cárpatos; 2,000 h. Est. en la l. f. de Oderberg á Kaschau.

MOSTY. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. y dist. de Grodno, junto á la rib. der. del Niemen; 1,400 h. Iglesia del siglo XVI. Destilería de alcohol. || Población en el gob. de Samara, dist. de Nikolaievsk, junto al gran Irghiz, afl. del Volga; 2,000 h. En sus inmediaciones hay un alto túmulo que fué puesto de observación en la época de las invasiones tártaras.

MOSTYN. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, en el País de Gales, junto á la rib. izq. del estuario del Dee; 2,500 h. Yacimientos de hulla. Est. en la línea férrea de Chester á Holyhead. Línea de navegación á vapor para Liverpool. Cerca de la población existe el castillo de Mostyn Hall, residencia de una de las familias más antiguas del País de Gales.

El jardín de los recuerdos, por Tomás Mostyn

MOSTYN (TOMÁS). *Biog.* Pintor inglés, n. en Liverpool en 1864. Educóse en Manchester y fué discípulo de Huberto von Herkomer. Su producción ha sido incesante y valiosa y de ella citaremos: *Niñez, Getsemaní, El jardín del encanto, El jardín de paz* y *El jardín de los recuerdos* (1917).

MOSUL. *Geog.* Valiato de la Turquía Asiática, en el límite de la Mesopotamia y del Kurdistán; confina al N. con el valiato de Van, al E. con Persia, al S. con el valiato de Bagdad y al O. con los de Zor y Diarbekir. Ocupa una super. de 90,983 kms.^{2} y tiene una población aproximada de 500,000 h. Se divide en los tres dist. de Mosul, Sulemanié y Sherezur. Lo atraviesa de NO. á SE. el río Tigris. Montañoso en sus partes N. y E. donde los afl. del Tigris, el Grande y el Pequeño Zab corren por profundos desfiladeros, presenta en el O. una llanura desierta que se extiende al N. de la Mesopotamia propiamente dicha y por la cual serpentean algunos uadis como el Tartar, que se pierde en las arenas antes de llegar al Eufrates. Atraviesa el valiato un camino procedente de Diarbekir y que desde la ciudad de Mosul sigue la rib. der. del Tigris.

MOSUL. *Geog.* C. de la misma región, cap. del valiato y del sanyak de su nombre, sit. en la oril. derecha del Tigris, frente á las ruinas de la antigua Nínive y de la confl. del Haserchai, á los 36° 35′ N. y 43° 1′ E. de Greenwich; unos 40,000 h. de los que la sexta parte profesan la religión cristiana y son en su mayor parte nestorianos, convertidos al catolicismo, ó jacobitas. Está unida á la otra margen del Tigris por un largo puente en parte compuesto de arcos de albañilería y descansando en parte sobre pontones. MOSUL es una ciudad decaída de su antiguo esplendor; su antigua muralla, de 10 kilómetros de circuito, se encuentra medio arruinada; sus edificios se elevan en anfiteatro en las vertientes de la pequeña sierra de Jubilah, cuyas cimas están ocupadas por las moradas de los habitantes ricos, rodeadas de jardines, donde brotan fuentes termales. Fuera de la muralla, la población se prolonga hacia el S. en un arrabal ó *Mahaleh*, donde desembarcan los traficantes kurdos. Las casas se construyen de piedra y ladrillo y todas ellas poseen cuevas subterráneas donde sus dueños se refugian durante los grandes calores. Las calles son estrechas y mal pavimentadas; la ciudad contiene unas 15 mezquitas, una docena de iglesias y dos sinagogas, sin que éstas ni las demás construcciones se distingan por otra cosa que por el material con que se han levantado y en el que entra con frecuencia el hermoso mármol de Mosul, procedente de las canteras de Meklub-dagh. La importancia industrial de MOSUL hoy está anulada: en vez de sus famosas *muselinas*, que de ella tomaron su nombre y que exportaba á todas las partes del mundo, sólo fabrica objetos de filigrana y curtidos. Comercio de cereales, pieles, algodón y diversas mercancías, procedentes en su mayor parte del Kurdistán. Una de las razones de tal decadencia consiste en la inseguridad de los caminos, frecuentemente infestados por kurdos y árabes. Antes de la guerra europea había en MOSUL una misión católica francesa que poseía varios establecimientos y cuidaba de los fieles, manteniendo buenas relaciones con el resto de la población.

Historia. Es probable que en los tiempos del Imperio asirio fuera MOSUL un arrabal de Nínive, si bien algunos autores han creído ver en ella la antigua *Mespila* de que nos habla Jenofonte. La primera noticia cierta de esta ciudad data del año 636, ya dentro de la época musulmana, y entonces se llama-

ba *El Mausil*, que significa «el paso», porque venía á serlo entre el Oriente y el Occidente. Mosul alcanzó su mayor prosperidad cuando comenzaba á decaer el califato y se convirtió en ciudad independiente. Más tarde pasó sucesivamente al poder de sirios, seldjúcidas, mogoles y turcos; en el siglo XVII la poseyeron por escaso tiempo los persas.

Bibliogr.- C. Pitter, *Asien*, vol. VII, en *Die Erdkunde* (Berlín, 1844); Parry, *Six Months in a Syrian Monastery* (1895); E. Sachant, *Am Euphrat und Tigris* (Berlín, 1899), Von Oppenheim, *Vom Mittelmeer zum Persischen Golf* (Berlín, 1900).

MOSULO ó MAZULA. *Geog.* Ald., bahía y río del Africa Occidental Portuguesa, prov. de Angola, dist. de Loanda. La población se halla situada junto á la costa y el río, al S. de la punta de Ambriz, á partir de la cual se encuentra la bahía de Mazula Pequeña, que tiene 1'5 milla de abertura. Una cadena de colinas paralela á la costa, es conocida también con el nombre de colinas de Mazula.

MOSULOS. m. pl. *Etnogr.* Tribu del Africa Occidental Portuguesa, provincia de Angola. Vive en la parte septentrional de la colonia, entre los ríos Loge y Hondo.

MOSVIKEN. *Geog.* Pobl. de Noruega, prov. de Trondjhem, dist. de Nordre-Trondjhem, frente á la isla Ytterö; 2,800 h.

MOSYNOUPOLIS. *Hist. ecl.* Sede titular, sufragánea de Trajanópolis, en Ródope. Ignórase el sitio donde estuvo situada esta ciudad de Macedonia y su nombre actual.

MOSYR. *Geog.* V. Mosir.

MOSZCZANICA. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Galitzia, dist. de Saybusch; 1,200 h.

MOSZCZENIKA. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Galitzia, dist. de Gorlice; 3,000 h.

MOSZCZENSKI (Martín). *Biog.* Escolapio de Polonia, n. en Koniuszovia (1731). Eminente profesor de literatura y filosofía. De sus conocimientos jurídicos dan fe su *Derecho de Polonia* (2 vol., Cracovia, 1762), y prueba su vasta erudición la traducción al francés, alemán y latín de los tres primeros tomos del *Diccionario de Trotz* y su adición de un cuarto tomo, obra publicada en Leipzig. Pasa por uno de los autores clásicos polacos, y sus obras latinas son consideradas como modelo.

MOSZKOWSKI (Alejandro). *Biog.* Escritor y crítico musical, hermano de Mauricio, n. en Pilica (Polonia) en 1851. Estudió en los Gimnasios de Breslau y Dresde y en las Universidades de Berlín y Heidelberg. Ha sido redactor de la revista *Lustige Blätter* y del *Berliner Wespen* de Berlín, y ha escrito: *Anton Notenquetscher*, poema satírico (8.ª edición, Berlín, 1896); *A. Notenquetschers neue Humoresken* (1893), *Heitere Dichtungen* (1894), *Lustige Fahrten* (1895), *Poetische Musikgeschichte* (3.ª ed., Leipzig, 1891), *Satyr* (1898), *Das Ueber-Büchl* (1901), *Flatterminen* (1905), *Pariser Bummel, Riviera-Express, Freibad der Musen*, etc., y las obras dramáticas *Das Schweigegeld, Stanley, Die Million*, y *Lysiart und Eglantine*.

Moszkowski (Mauricio). *Biog.* Pianista y compositor alemán, descendiente de una familia polaca, n. en Breslau en 1854. Hizo sus estudios en Breslau y en Dresde y luego en Berlín, dando su primer concierto en esta última ciudad y obteniendo un caluroso éxito. Después recorrió las principales ciudades de Europa y en todas confirmó el juicio que había merecido de la crítica y del público berlineses. Entre sus mejores composiciones figuran: *Spanische Tänze*, para piano, llenas de frescura y de una técnica irreprochable; el poema sinfónico *Juana de Arco*, dos fragmentos de concierto, un *Scherzo* para violín y piano, dos *suites* de orquesta, *Phantastischer Zug*, también para orquesta; un concierto para violín, varias composiciones para piano, tres estudios de concierto, y *lieder*. En el teatro no ha sido tan afortunado, ya que su ópera *Boabdil* (1892) sólo alcanzó un mediano éxito. Se le debe, por último, un baile en tres actos, *Laurin* (1896).

Mauricio Moszkowski

MOT. m. *Mús.* Nombre que se daba al verso en la antigua poesía provenzal.

Mot à mot. loc. franc. Palabra por palabra.

MOTA. (Etim. — Del gaél. *mota*.) f. Nudillo ó granillo que se forma en el paño, y se le quita ó corta con unas pinzas ó tijeras. || Partícula de hilo ú otra cosa semejante que se pega á los vestidos ó á otras partes. || Especie de madroño ó borla floja de seda, con los hilos muy cortos, que se fijan por su botón en algunas telas. || fig. Falta ó defecto leve ó de poca entidad que se halla en las cosas inmateriales. || Eminencia de poca altura que se levanta sola en un llano. || fig. *prov. And.* Moneda de cobre. || Moneda fraccionaria de cobre en Filipinas. || *Germ.* Dinero. || ant. Castillo, fortaleza. || *Comer.* y *Mar.* Cantidad de dinero que entrega un marinero al embarcarse en un buque mercante que navega á la parte. || f. *Arg.* Mechón de pelo corto y muy ensortijado y pegado al casco, como el de los negros. || *Arg.* Mechón corto de lana de igual forma que el anterior, como el de ciertas clases de ovejas. || *Cuba.* Cualquiera porción de materia blanda, elástica ó lanuda, y por excelencia la borra del algodón.

A la mota. m. adv. Se dice de la mata de café cuando se siembra sacándola del plantel entera con sus raíces y la tierra que las cubre, á diferencia de cuando se siembra de estaca ó *plancortado*, cortando la postura, las ramas y las raíces pequeñas. || No tener ni una mota. fr. fig. *prov. And.* No tener ni una moneda de las de menos valor, por alusión al nombre que se ha dado en Andalucía á la moneda de cobre que equivalía á 2 cuartos de real. || Quitar uno las motas á otro. fr. fig. *prov. And.* Dícese de la persona que interesadamente manifiesta mucho celo por otra, á quien atiende con solicitud en las cosas más nimias.

Mota. *Canal.* Ribazo ó linde de tierra de alguna altura que sirve para cerrar ó detener el agua encauzada para que no se desborde por las quijeras ó márgenes de un canal ó río.

Mota. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Cambre, parr. de San Salvador de Cecebre.

Mota. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Avión, parr. de Santa María de Nieva.

Mota. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de la Estrada, parr. de San Martín de Riobó. || Lug. del mun. de Parriño, parr. de San Salvador de Torneiros. || V. San Esteban de Mota.

Mota. *Geog.* Río de Cuba, prov. de Oriente; nace en la Loma Maestre, corre hacia el SE. y después de 16 kms. de curso des. en el mar por el puerto de

Estado actual del castillo de la Mota. (Medina del Campo)

su nombre. ‖ Puerto de la costa S. de la misma provincia, sit. al S. del pico llamado Ojo del Toro, entre la ensenada del Camaroncito al E. y el puerto del Portillo al O.; está limitado al O. por la punta de igual denominación y en él des. el río Mota.

Mota. *Geog.* Est. del f. c. Carbonífero de Cohahuila, en el Est. de este nombre (Méjico). ‖ Nombre de haciendas y ranchos de escasa importancia en los Est. de Cohahuila y Jalisco.

Mota. *Geog.* C. de Abisinia, provincia de Gojam, sit. á 170 kilómetros SSE. de Gondar, no lejos de la oril. der. del Abai ó Nilo Azul, en el camino de Gondar á Monkorer, á unos 80 kms. SE. de la salida de este río del lago Tsana, á 2,536 m. s. n. m.; unos 3,000 h. Es uno de los mercados más importantes de la provincia; sus casas, bien construídas, están rodeadas de arbolado y posee un gran parque, en cuyo centro se levanta la iglesia. El Abai estaba cruzado en aquella parte por un puente de nueve arcos, hoy en ruinas.

Mota. *Geog.* Isla de Melanesia (Oceanía), arch. de las Nuevas Hébridas. Forma parte del grupo de las islas Banks y ocupa una superficie de 27 kms.^{2} En su centro se elevan dos volcanes extinguidos, cubiertos hoy de bosque, y el más alto de los cuales tiene 411 m. s. n. m. El terreno del resto de la isla es llano, también frondoso y termina en la costa con escarpaduras cortadas á pico que hacen difícil el desembarco. La isla fué descubierta en 1606 por el español Quirós, quien la llamó Nuestra Señora de la Luz. Bligh, que la visitó, le dió también el nombre de *Sugarloaf* ó «pan de azúcar».

Mota (Castillo de la). *Geog.* é *Hist.* El edificio más importante de Medina del Campo (V.), célebre en la historia de esta ciudad por haberse enarbolado en sus torres la bandera de la rebelión en tiempo de Enrique IV. Este castillo pasó después al arzobispo de Sevilla, Fonseca, y por muerte de éste, á su sobrino. Cansados de sufrir sus continuos daños, lo cercaron los medineses en 1473, llamando en su auxilio al temible alcaide de Castronuño; pero llegando con sus gentes el duque de Alba, dispersó á los sitiadores y tomó el castillo en tercería hasta tanto que se indemnizara á Fonseca, con promesa de demolerlo después. No obstante, al presentarse en 1475 Fer-

Puerta y torre del Homenaje del castillo de la Mota. (Medina del Campo)

Estado del castillo de la Mota (Benavente), á mediados del siglo XVIII, según una pintura de la época

nando é Isabel, recién coronados, en Segovia, les ofreció el tributo de aquellos muros que ponían en sus manos la población más opulenta de Castilla y la más importante para las necesidades de la guerra.

Mota (Castillo de la). *Geog.* é *Hist.* De este famoso é histórico castillo de los condes de Benavente, construído á principios del siglo XIV (V. Benavente. *Geog.*), sólo queda un trozo en pie sobre la meseta de la Mota. Torres coronadas de almenas y matacanas, cuadradas unas, redondas otras, muros, arcos... todo se halla hoy próximo á un hundimiento total. Su fábrica, en gran parte compuesta de ladrillo, resistió valientemente el embate de cuatro siglos; pero cuando las tropas napoleónicas invadieron España, el general inglés Moore, para que no sirviese de baluarte á los franceses, lo incendió y saqueó. En las torres que aun se conservan aparecen ventanas góticas de la decadencia, y hacia el río mira todavía una airosa galería de arquitos semicirculares y algo reentrantes, al estilo arabesco, con antepecho abalaustrado. En los restos humeantes del castillo quedó un lienzo al óleo que reproducía la fortaleza por uno de sus flancos, y mediante dicho cuadro es hoy posible formarse idea de la magnificencia de aquella gran fábrica solar de los Pimentel.

Planta del castillo de la Mota. (Medina del Campo)

Mota (La). *Geog.* Lug. de la prov. de Gerona, mun. de Palol de Rebardit. Iglesia parroquial dedicada á San Martín.

Mota (La). *Geog.* Castillo y cuarteles en la provincia de Guipúzcoa, mun. de San Sebastián.

Mota (La) ó Sierra de la Mota. *Geog.* Cas. de la prov. de Cádiz, mun. de Puerto Serrano.

Mota de Altarejos. *Geog.* Mun. de 62 e. y 140 habitantes, formado por el lug. de su nombre y 17 casas aisladas. Corresponde á la prov., dióc. y partido judicial de Cuenca. Terreno bañado por los ríos Júcar y Altarejos.

Mota del Cuervo. *Geog.* Mun. de 948 e. y 3,024 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Molinos de Viento, molinos á	0·8	10	—
Mota del Cuervo, villa de. .	—	858	3,009
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	80	15

El censo de 1910 le asigna 3,171 h. *(moteños)* de derecho. Corresponde á la prov. y dióc. de Cuenca, p. j. de Belmonte, sit. en la carr. de Madrid á Murcia y Cartagena, en la falda de una pequeña montaña, sobre la cual se levantaba un castillo que perteneció á la orden de Santiago. Terreno bañado por el río Záncara, afl. del Osa; aceite, anís, azafrán, cereales, patatas y vino; industrias de alfarería y jabón. En la citada montaña se encuentran curiosas petrificaciones de conchas y vegetales.

Mota del Marqués. *Geog.* P. j. de la prov. de Valladolid, limitado por el de Medina de Rioseco al N., el de Valladolid al E., el de Tordesillas al S. y la prov. de Zamora al O.; 502 kms.^{2} de superficie y 16,592 h. *(motanos)* de hecho ó 17,287 de derecho. Abarca 24 municipios con 16 villas, 8 lugares y 348 edificios y albergues aislados. Lo riegan el Sequillo, el Hornija y varios otros afl. del Duero y lo atraviesan las carr. de Villalpando á Tordesillas y de Medina de Rioseco á Toro con varios ramales. Terreno llano en general con pequeños páramos.

Mota del Marqués. *Geog.* Mun. de 531 e. y 1,555 h., formado por la villa de su nombre y 41 casas diseminadas. Corresponde á la prov. de Valladolid, p. j. de Mota del Marqués, dióc. de Zamora y Palencia, sit. en la falda de una colina, sobre la que en otro tiempo se levantaba un castillo, en la carretera de Madrid á la Coruña, en terreno en parte llano y en parte de colinas, regado por el río Bajez; cereales, legumbres, vino y zumaque; ganado; curtidos. Tiene dos iglesias parroquiales, una perteneciente á la dióc. de Palencia y otra á la de Zamora; palacio de los duques de Alba. Estuvo amurallada.

Mota (Marques de la). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1575; desde 1902 lo posee el duque de Berwick.

Mota (Lorenzo). *Biog.* Bordador español del siglo XVII, vecino de Zaragoza. En 1650 hizo un hermoso terno de terciopelo azul, con imaginería, para la iglesia parroquial de San Pablo de Zaragoza. En 1653 trabajaba para la catedral de Huesca, según los asientos que constan en sus libros de fábrica. Y en el mismo año hizo un gremial de brocado de oro para la catedral de Tarazona.

Mota (Pablo). *Biog.* Maestro de vidrieras, español, del siglo XVII, vecino de Zaragoza. El 9 de Julio de 1634 el Cabildo de la catedral de Huesca concertó una capitulación con Pablo Mota para hacer en aquel templo, en el plazo de un año, vidrieras para 14 ventanas. El Cabildo se comprometió á proporcionar á Pablo Mota los andamios, albañiles y hierros necesarios para la ejecución de la obra, siendo de cuenta del artífice el alambre para las redes. Se le dieron 6 sueldos y 6 dineros en moneda jaquesa por cada palmo de vidrio asentado y 2 sueldos y 6 dineros por igual medida de red que ejecutara. El importe total fué de 19,132 sueldos. El 3 de Marzo de 1635 Pablo Mota concierta con el mismo Cabildo el emplome y reparo de las vidrieras de colores por 7,132 sueldos, á razón de 5 sueldos por cada palmo. Puso el artífice por su cuenta los vidrios que faltaban, y cambió las vidrieras de Nuestra Señora, San Pedro y San Pablo, dándolas terminadas el 15 de Julio de 1635. En esta segunda concordia se hace constar que el maestro zaragozano había acabado con toda perfección las vidrieras blancas, que son las que hoy hay en la catedral oscense.

Bibliogr. Ricardo del Arco, *Las vidrieras de la catedral de Huesca,* en *Arte Aragonés* (t. I, 1913).

Mota de Carvallo (Vicente de la). *Biog.* Véase Motta de Carvallo.

Mota Padilla (Matías de la). *Biog.* Historiador y jurisconsulto mejicano, n. y m. en Guadalajara (1688-1776). Hizo sus estudios en la Universidad de Méjico, fué luego abogado defensor del Juzgado general de bienes de difuntos, alcalde ordinario de Guadalajara en 1717, alguacil mayor del Santo Oficio en 1720 y relator de la Audiencia de Guadalajara el mismo año. Fué también alcalde mayor de Aguascalientes (1730), fiscal de la Audiencia de Guadalajara en 1739 y oidor substituto de la misma. Después de enviudar se ordenó de sacerdote. Escribió una *Historia de la Nueva Galicia* que remitió al rey en 1742, pero que no llegó á imprimirse á pesar de su mérito, y formando luego los tomos V y VI de las *Memorias históricas,* que fueron enviadas á España en 1757. Por fin, en 1871, fué impresa la *Historia de la Nueva Galicia,* por la Sociedad de Geografía y Estadística de Méjico.

Mota y Escobar (Alonso). *Biog.* Prelado mejicano, n. y m. en Puebla y, según otros, en el valle de Carrión hacia 1625. Siguió la carrera eclesiástica y, siendo todavía muy joven, ganó el grado de doctor en teología y fué nombrado al poco tiempo cura de Chiapa, que en memoria suya recibió el nombre de Chiapa de Mota. La Universidad de Méjico le envió á España para arreglar ciertas diferencias de momento, y el joven comisionado llamó la atención en la corte por su talento, hasta el punto de que se le propuso para maestro del príncipe, que después fué Felipe II. Se graduó en Salamanca en sagrados cánones y regresó después á su patria con el nombramiento de deán de la iglesia de Michoacán, pasando más tarde á la de Puebla con igual dignidad, y, por último, á la de Méjico, donde conoció y trató al venerable Gregorio López. Después de haber rehusado los obispados de Panamá y Nicaragua, aceptó en 1537 el de Guadalajara. En 1606 fué nombrado obispo auxiliar de Tlascala, y en 1608 obispo en propiedad por fallecimiento del doctor Romano. Gracias á su prudencia y dulzura, pacificó una sublevación de los indios topias, que sin su intervención hubiera sido preciso reprimir con las armas. La fuente de su caridad era inagotable; las sumas que invirtió en limosnas y obras piadosas ascienden á muchos miles de pesos; sólo en la iglesia de Puebla gastó más de 60.000. Fundó, además, dos hospitales y varias capellanías y contribuyó á la fundación del convento de religiosas de la Trinidad, á las que regaló su palacio.

Mota y González (José). *Biog.* Autor dramático español, n. y m. en Sevilla (1836-1900). Escribió muchas obras que fueron estrenadas por reputadas compañías y que alcanzaron buena acogida, tanto por parte del público como de la crítica. He aquí los títulos de ellas: *Crímenes de la ambición, Independencia española, Quien siembra, recoge,* y *El ermitaño de la Peña Maldita,* dramas en tres actos, no impresos los dos últimos; *El rey ciego* (no impresa), y *La delincuente honrada,* melodramas: *Pedro el Sor-*

dividido en muchos brazos que comunican entre sí por canales naturales. Como el Polochic, ha formado también una barra. Son sus tributarios: por la der. el Piscayá, el Sacatepéquez, el de las Vacas, el Guastatoya, el Zacapa, el Gualán y el Managuá, y por la izq., el Joyabaj, el de los Tablones y el San Francisco el Alto. El valle superior del Motagua es de clima cálido y terreno seco: en unas partes está formado por fértiles vegas y en otras se halla limitado por extensos llanos ó por un terreno [illegible] de colinas pedregosas, cubiertos unos y otros de pastos cortos y de pequeños árboles espinosos mezclados con elevados cactus. De Noviembre á [illegible] presentan estas tierras un aspecto desolado. Entre dichos árboles abunda el campeche, el guayacán y varias acacias espinosas que dan gomas y resinas; en la estación de las lluvias se cultiva allí el maíz. La cuenca inferior del Motagua, ó sea desde la confl. del Gualán hasta el mar, presenta tierras [illegible] y fértiles, de clima húmedo, cálido y malsano, cubiertas de inmensos bosques vírgenes, donde se encuentran el cacao, la zarzaparrilla, la vainilla, el [illegible]ucho, la caoba, el granadillo y el cedro.

Motagua. *Geog.* Ald. de la República de Honduras, dep. de Cortés, mun. de Omoa. ‖ Cas. del departamento de Copán, mun. de Santa Rita.

MOTAHEL. *Geog.* Reino indígena de la parte [illegible]guesa de la isla de Timor (Malasia, Oceanía), [illegible] dist. autónomo de Timor, region de los Belle[illegible], comandancia militar de Dilly; unos 20.000 h. Se extiende por la costa septentrional de la isla y es [illegible] de los más importantes del distrito. Produce [illegible]

MOTAILON. *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, mun. de Vélez-Blanco.

MOTAIS (Operación de). *Cir.* V. Opera[illegible]

Motais (Alejandro). *Biog.* Sacerdote y escritor francés, n. y m. en Saint-Meen (1837-1886). Educóse en un pequeño Seminario de su pueblo natal, y en 1857 ingresó en el gran Seminario de Rennes. Durante los cuatro primeros años de su sacerdocio se dedicó á la cura de almas y después se agregó á una sociedad de clérigos regulares fundada en Rennes por el abate Guitton con el nombre de Oratorio, con objeto de consagrarse en ella al estudio de ciencias bíblicas. Como preparación se dedicó en París al estudio de las lenguas orientales. En 1872 fué nombrado profesor de hebreo y Sagrada Escritura en el Seminario de Rennes, y desempeñó dicha cátedra hasta el fin de su vida. Sus estudios bíblicos no le apartaron lo más mínimo de la práctica de los ministerios. En 1881 fué nombrado canónigo honorario de Rennes por monseñor Place, quien le había confiado la dirección de las conferencias eclesiásticas de la diócesis y la redacción de los informes anuales. Escribió: *Salomon et l'Ecclésiaste, étude critique sur le texte, les doctrines, l'âge et l'auteur de ce livre* (París, 1876); *L'Ecclésiaste, introduction critique, traduction française d'après l'hébreu, et commentaires* (París, 1877); *Moïse, la science et l'exégèse, examen critique du nouveau système d'interprétation proposé sur l'Hexaméron par Mgr. Clifford, évêque de Clifton* (París, 1882); *Le déluge biblique devant la foi, l'Ecriture et la Science* (París, 1885), la más conocida y controvertida de sus obras en [illegible] que sostiene la no universalidad del diluvio con respecto á la especie humana. Motais colaboró en muchas revistas, y después de su muerte, el abate Robert, uno de sus discípulos, [illegible] tulo *Origine du monde* [illegible] (París, 1888) la serie de artículos que Motais había publicado en la *Controverse* (1883), [illegible] *Louvain* (1883-84), y las *Annales de philosophie chrétienne* (1885).

MOTAKI-BILLAH [illegible] *Biog.* Califa de Bagdad, de la dinastía de los abbasidas, hijo de Moktader Billah, n. y m. en Bagdad (910-965). En 940 sucedió á su hermano Radi-Billáh gracias á la ayuda que le prestó el general turco Jakam. Asesinado éste al año siguiente, los turcos quisieron obligarle á que nombrase substituto entre ellos, pero fueron derrotados por el príncipe de Basora, Obaid Allah, con lo cual no hizo sino cambiar de tirano. En 943 Tuzun se apoderó del emirato y arrojó al califa de Bagdad, yendo Motaki-Billáh á pedir auxilio á Hasán, que no accedió á ello, acudiendo entonces al soberano de Egipto, Ikhshid, que le ofreció asilo. Desgraciadamente para él, se fió de las protestas de amistad que le hacía Tuzun y fué á Bagdad, pero apenas llegó el usurpador le hizo sacar los ojos y le encerró en una cárcel. Motaki-Billáh aun vivió veintiun años y tuvo por sucesor á su sobrino Mostakfi.

MOTALA. *Geog.* Desagüe del gran lago Wetter (Suecia): atraviesa los lagos Boren, [illegible] y Glan, y después de un curso de [illegible] kms. des. en Braviken, ensenada del Báltico. A causa de los muchos saltos (que se explotan para fuerza motriz) es navegable sólo hasta Norrköping, en donde forma un buen puerto.

Motala. *Geog.* C. de Suecia, prov. [illegible] tergotland, á orill. del lago Wetter, muy cerca del nacimiento del río de igual nombre [illegible] grandes talleres mecánicos [illegible], fundado en 1822, es el mayor de Suecia [illegible] buenos astilleros en Norrköping y [illegible]

[illegible]

MOTALAFE. [illegible]

MOTALAT ó MAGDALENA. *Geog.* Isla del arch. de [illegible]

[illegible]

MOTALEFE. [illegible]

MOTAMBA. [illegible]

MOTAMED-BILLAH [illegible] *Biog.* Califa de Bagdad [illegible]

[illegible]

nerales, hasta que MOTAMED BILLÁH marchó con su hermano contra él y le derrotó definitivamente en 883. Mowaffek murió en 891 y transfirió los derechos al trono á su hijo, que reinó á la muerte de MOTAMED BILLÁH (892) con el nombre de Motadhed-Billáh.

MOTAMID BEN ABED (AL). *Biog.* Véase ABBAD III.

MOTANABBI ó MOTANEBBI (ABUL TAYYIB AHMED EL). *Biog.* Poeta árabe, n. en Kufa y asesinado en Nomanyya, cerca de Bagdad (915-965). Estudió en Damasco y queriendo hacerse pasar por profeta, comenzó á predicar y consiguió buen número de adeptos, pero fué reducido á prisión y su secta dispersada. Al recobrar la libertad renunció á sus antiguos ideales (949) y vivió, sucesivamente, en las cortes de Alepo y de Bagdad y en la del soberano buida Adad-ed-Daulah, siendo asesinado por unos merodeadores árabes cuando regresaba á su ciudad natal. La mayoría de los críticos han hecho resaltar la belleza de sus poesías, cuya colección completa, en número de 289, ha sido publicada por varios literatos, siendo la mejor edición la de Horst (Bonn, 1823). Hay otra edición de Hammer titulada *Motanbbi, der groesste arabische Dichter, zum erstenmal übersetzt* (Viena, 1824), y una más moderna de Dieterici con el comentario de Ouahidi y glosas recogidas en El Cairo, Beyruth y Bombay (Berlín, 1861). Reisker reprodujo también en su *Opuscula medica ex monumentis Arabum et Hebraeorum* (Halle, 1776) una *Descripción de la fiebre,* de Motanabbi, y publicó *Proben der arabischen Dichtkunst in verliebten und traurigen Gedichten aus dem Motanebbi, nebst Anmerkungen* (Leipzig, 1765). Otros extractos fueron publicados por G. Wahl en *Neue arabische Anthologie* (Leipzig, 1791), S. de Sacy en la *Chrestomathie arabe* y por Grangeret de Lagrange en el *Recueil de Poésies arabes* (París, 1821).

Bibliogr. Bohlen, *De Motenabbio* (Bonn, 1824); Dieterici, *Motanabbi und Seifuddaula.*

MOTANE ó SAN PEDRO. *Geog.* Isla de los Establecimientos Franceses en Polinesia (Oceanía), perteneciente al arch. de las Marquesas, grupo del Sudeste, y sit. al NNO. de Fatou Hiva; 18 kms.^{2} Es montañosa, estéril y desierta y se eleva á una altura máxima de 520 m. Sus costas no presentan fondeadero alguno y en su parte S. despiden el banco poco peligroso de la Solide.

MOTAR. v. a. *Germ.* HURTAR.

MOTARD (FRANCISCO PABLO PEDRO). *Biog.* Marino francés, n. y m. en Honfleur (1771-1852). A los quince años entró en el servicio, y después de haber tomado parte en las campañas del Mediterráneo, fué ayudante en jefe en Brueys cuando éste condujo la flota veneciana á Tolón. Promovido luego á capitán de fragata, fué jefe del estado mayor general de la escuadra cuando la expedición á Egipto y dirigió los desembarcos de Alejandría y de Malta. Hecho prisionero en Abukir por los ingleses, recibió la libertad en 1800 y se le dió el mando de la fragata *Sémillante* (1803), en la cual realizó un crucero de seis años, infligiendo pérdidas á los ingleses por valor de 28.000,000 de pesetas. Fué encargado, cuando regresaba de la India, de avisar á las autoridades de las colonias españolas de que Inglaterra había declarado la guerra á España, y se retiró en 1814 con el grado de contraalmirante. En 1809 se le había concedido el título de barón.

MOTARREF BEN ISA ALGASANI. *Biog.* Historiador y literato hispanoarábigo, n. en Elvira y m. en Córdoba en el año 356 ó 57 de la hégira, aunque según Aben Pascual su muerte ocurrió veinte años más tarde. Hizo sus estudios en Almería, donde tuvo por maestros á Fadhal ben Salama y á otros sabios, y luego recorrió España é hizo su peregrinación á la Meca. Escribió dos obras, *El libro sobre los faquies de Elvira,* y *Libro sobre los poetas de esta misma poblacion,* pero von Hamnur, fundándose en una cita de Soyuti, le atribuye una tercera *sobre las tribus ó familias que se fijaron en Elvira,* de la que no se encuentra más referencia que una de Aben Pascual, que menciona un libro de MOTARREF titulado *El conocedor de la historia de la cora de Elvira, de su gente, sus utilidades, sus distritos y otras ventajas de esta misma poblacion.*

MOTASEUR-BILLÁH (ABÚ ISHAK-MOHAMMED AL). *Biog.* Califa abasida de Bagdad, cuarto hijo de Harún-al-Raschid, n. en los alrededores de Samosata y m. en Sermeurdi (794-842). A la muerte de su hermano Mamún (833) advino al trono en detrimento de su otro hermano Kasim-al-Motaman y de su sobrino Abbas, y heredero de la intolerancia religiosa de su antecesor, persiguió cruelmente á los que sostenían opiniones contrarias á las suyas, haciéndoles perecer en medio de atroces suplicios. En 836 fundó la ciudad de Sermeurai, á unas 12 leguas de Bagdad, en la que estableció la capital del califato abasida. Era un príncipe valeroso y hábil, y así su reinado se señaló por grandes victorias. En 837 derrotó y condenó á muerte á Babek, jefe de los ismaelitas, que durante largos años había promovido continuos disturbios en Persia y Armenia. Poco tiempo después, el visir turco Afquin, vencedor de Babek, intentó restablecer el mazdeísmo en Persia, pero el califa le condenó también á muerte. Posteriormente, temiendo que su sobrino Abbas le arrebatase el trono, que en justicia le pertenecía, le hizo perecer, y libre ya de enemigos en el interior, atacó al emperador bizantino Teófilo, apoderándose de muchas de sus ciudades. Fué el primero que usó el sobrenombre de *Billáh* (Dios) y el organizador de la guardia turca, que tantos disgustos había de dar á sus sucesores. Murió después de un reinado de más de ocho años y dejó una fortuna inmensa. Le sucedió su hijo El-Wathik-Billáh.

MOTATÁN. *Geog.* Río de Venezuela: nace en el Est. de Mérida, en el páramo de Mucuchíes-Timotes; corre hacia el N., pasa al NO. de Timotes, atraviesa el Est. de Trujillo, entra en el de Zulia y des. en el lago de Maracaibo, después de un curso de cerca de 300 kms., á los 9° 20′ N. y 3° 35′ O. de Caracas, formando un pequeño delta de seis bocas que se llaman Cenizo ó Motatán, Carrillo, Tomoporo, Ceuta, Juan Guillén y Barua. Es navegable desde su confl. con el Jirajara, en una distancia aproximada de 100 kms.

MOTATÁN. *Geog.* Pobl. de Venezuela, Est. de Trujillo, dist. de Valera.

MOTATE. m. *Hond.* Especie de piñuela que entra como ingrediente en la confección de la chicha y el vinagre.

MOTATES (Los). *Geog.* Río de la República de Honduras, dep. y dist. de Tegucigalpa. Baña el mun. de Sabanagrande y des. en el Chiquito.

MOTAVITA. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Boyacá, prov. del Centro, sit. en una llanura alta, á los 5° 37′ N. y 0° 29′ E. de Bogotá, á 2,851 m.

s. n. m.; 1.530 h. en 1912. Tiene una temperatura media anual de 13° C. Produce cereales y papas; escuela pública.

MOTAWAKKEL-ALÁ-ALLAH (Abu Yafar Mohammed Al). *Biog.* Décimoséptimo y último califa abasida de Egipto, hijo de Mostanser Yakub, n. y m. en El Cairo (1485-1538). Sucedió á su padre en 1512 y luego se alió al mameluco Kansu Al Gaury, siendo ambos vencidos por el emperador turco Selim (1516), que le obligó á renunciar á su autoridad temporal y espiritual. Permaneció prisionero en Constantinopla por espacio de muchos años, y con él se extinguió la poderosa dinastía de los abasidas, que había reinado durante ocho siglos.

MOTAWAKKEL-BILLÁH (Abul Fadl Diafar-Al). *Biog.* Califa abasida de Bagdad, hijo de Motasem Billáh, n. en Bagdad y m. en Sermeurai (821-861). Sucedió en 847 á su hermano El-Wathik-Billáh, y aunque abandonó la herejía de sus predecesores, no se mostró menos cruel y fanático que ellos. Declaró maldita la memoria de Alí y de sus dos hijos é hizo destruir sus mausoleos, lugar de peregrinación de los *chiítas,* medida que tenía más carácter político que religioso, por cuanto aquel partido era muy fuerte y promovía frecuentes disturbios; hizo también objeto de persecución á los cristianos y á los judíos é inventó los más atroces suplicios. En el exterior sus armas pasearon triunfalmente por todo el mundo musulmán. Así, de 851 á 853 sometió Armenia y Georgia, en 857 derrotó é hizo prisionero al emperador bizantino Miguel III, y dos años más tarde sus tropas llegaron hasta Efeso. Sin embargo, su crueldad y tiranía habíanle creado numerosos enemigos, especialmente los *chiítas,* y éstos aprovecharon el odio casi general que inspiraba el soberano para urdir una conspiración contra su vida, en la que entró el mismo hijo de Motawakkel, Montaser, víctima también de las genialidades y mal carácter de su padre. Ante el anuncio del complot, todos abandonaron al califa, que fué asesinado por el jefe de la guardia turca.

MOTAZ BILLÁH (Abu Abdallah Mohammed Al). *Biog.* Califa abasida de Bagdad, n. y m. en Sermeurai (847-869). Era hijo segundo de Motawakkel, que le había designado como sucesor suyo; pero, no obstante, al morir aquél, se vió suplantado por su primo Mostain Billáh. Abdicó éste en 866, y entonces fué reconocido Motaz Billáh por todos los emires, y para librarse de posibles rivales, hizo matar á uno de sus hermanos y desterró al otro. Queriendo poner coto á las demasías de la guardia turca, mandó ejecutar á su jefe el emir Boga, y los turcos, irritados, invadieron el palacio del-califa y quisieron obligarle á que les diese una fuerte suma, y ante su negativa le maltrataron y le hicieron abdicar, siendo después encerrado en un calabozo, donde más tarde fué envenenado.

MOTAZALES, MOTAZALISMO, MOTAZATITAS, MOTAZELIES ó MOTAZELISMO. *Hist. rel.* V. Motáziles.

MOTÁZILES. (Etim. — Del ár. *mota'asil,* hereje.) *Hist. rel.* Denominación dada á los adeptos de la doctrina racionalista del Islam, definida claramente por Uasil ibn Ata, en el siglo II de la hégira, pero cuyos orígenes se encuentran en la tendencia antifatalista de la cultura grecocristiana de Siria, que reacciona contra el espíritu árabe de la religión mahometana (V. Asín Palacios, *Aben Mazarra y su escuela,* p. 6, n. 1).

La doctrina. 1) *Dios: los atributos divinos.* Para los motáziles los atributos divinos se identifican con la esencia misma de Dios. Dice Boer con respecto á este punto: «los atributos divinos, según los motáziles, se derivan unos de otros por un proceso de abstracción, refiriéndose á otro único, considerándolos como estados de la esencia divina ó identificándolos con la esencia misma.» Obsérvase en ello, según este autor, influencias de la dogmática cristiana. Esta idea de Dios es, como indica Asín, *op. cit.*, semejante á la de la escuela alejandrina.

El motazelismo, en su amor por las negaciones, afirma que Dios *no* lo puede todo, estando su actividad limitada por la santidad y sabiduría.

2) *La religión natural: el Corán.* El fundamento racionalista del motazelismo trae consigo la concepción de la religión natural, origen y principio de todas las positivas, y con la que en última instancia se identifican. Claro está que la acción reveladora de Dios resulta así siempre algo accidental y circunstancial. Las consecuencias que con relación al islamismo se deducen, atentan contra su misma esencia; de aquí la enconada lucha que los motáziles tuvieron que sostener contra la ortodoxia, tan pronto se presentó claramente la tesis racionalista.

Las disputas fueron particularmente acerbas en la cuestión dogmática entonces palpitante: la eternidad del Corán, órgano de la divina revelación. La ortodoxia sostuvo, de conformidad con la idiosincrasia del islamismo, que el Corán no ha sido creado; los motáziles negaron lógicamente, desde su punto de vista, la eternidad del Libro Sagrado.

3) *La libertad humana.* La doctrina de la predestinación, que en el Corán es sumamente obscura y llega hasta la contradicción, constituyó el origen del motazelismo. La tendencia fatalista prevaleció al principio en la religión; el motazelismo, partiendo de la justicia divina, deduce la libertad de las acciones humanas, buenas y malas.

Historia. Ya hemos indicado que el motazelismo tiene sus orígenes en la protesta contra el espíritu de la religión mahometana por elementos extraños á la raza árabe, sujetos á su yugo politicorreligioso. El motazelismo adquirió rapidísimo incremento, principalmente entre los *xiíes* (en el Irak y Persia). El motazelismo fué primeramente doctrina moral, más tarde entró en el terreno metafísico, bajo la influencia del neoplatonismo. En Basora floreció durante el califato de los Omeyas el teólogo Hasán (m. en el primer tercio del siglo VIII), iniciador del movimiento racionalista. Los primeros campeones de la doctrina motázil son: el ya citado Uasil ibn Ata, su verdadero fundador; Abu Hodail el-Allaf, célebre dialéctico, y El-Nazzan (m. en 845), que se inspira en ideas parecidas al seudo-Empédocles. La gran revolución de ideas, que coincide con el califato Abasida, ocasionó una gran expansión del motazelismo hasta el extremo que, de perseguidos sus secuaces, pasaron á maestros y definidores, logrando el apoyo oficial del califa; cayeron los tradicionalistas en el reinado de Almanúm (833) y la doctrina motázil fué la oficial hasta Uathia, que la abandonó; luego Motanáquil (847) la declara herética.

De entre los motáziles surgió el célebre filósofo al-Axerí (873-935), harmonizador del racionalismo motázil con las opiniones contrarias.

El motazelismo logró desde sus comienzos difundirse por España; aquí son los primeros motáziles: Abubeker Farex ibn Salam el-Cortubí, discípulo de

Xahid de Basora; Abenguahab Abdelala ibn Guahab, cordobés asimismo; Jalil ben Abdelmelik, Abubeker Yahya ibn Yahya Benasamina, Abulháquem Mondir ibn Said el-Bellotí, etc. (V. Asín, *op. cit*, 137, ss.).

El motazelismo encontró la muerte en sus mismas armas: su sistema dialéctico constituye luego la base de la teología ortodoxa. El fondo de las ideas que profesó aquél fué fecundísimo para la filosofía musulmana, y de él dimana en parte la celebérrima secta de los Hermanos de la Pureza, cuya finalidad era coordinar el racionalismo con la tradición, fundando sobre esta base su sistema de filosofía religiosa.

Bibliogr. Asín Palacios, *Abcu Mazarra y su escuela. Orígenes de la filosofía hispano-musulmana* (Madrid, 1914); Boer, *History of Philosophy in Islam*, versión inglesa de Jones (Londres, 1903); Duncan B. Macdonald, *Development of Muslim Theology, Jurisprudence and Constitutional Theory* (Nueva York, 1903); Munk, *Mélanges de Philosophie juive et arabe* (París, 1859); Horten, *Die philosophischen Systeme der speculativen Theologen im Islam* (Bona, 1912); Nicholson, *A Literary History of the Arabs;* Schmölders, *Documenta philosophiae Arabum* (1836); H. Steiner, *Die Mutaziliten oder die Freidenker im Islam* (Leipzig, 1865).

MOTAZILITAS. *Hist. rel.* V. Motáziles.

MOTCOMBE. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Dorset, á 40 kms. de Dorchester; 1,500 h. (con la parr. ó mun.).

MOTCHA. *Geog.* Río de Rusia, afl. del Volga, gob. de Samara. Nace en el espolón occidental del Obchtchii-Syrt, entre el dist. de Nikolaievsk y el de Buzuluk, corre en dirección ONO. y se pierde á 15 kms. del valle de Samara, donde se divide en varios brazos. Su long. es de más de 400 kms., pero no es navegable.

Motcha. *Geog.* Población de Rusia, gobierno de Samara, distrito de Buzuluk, junto al lago Chirokoié, cerca de la rib. der. del Samara, afl. del Volga; 2.200 h.

MOTCHALEIKA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno de Penza, dist. de Tchembar, á oril. de un estanque; 2,000 h. (tártaros).

MOTCHALEI-NOVYIA. *Geog.* Población de Rusia, gobierno de Simbirsk, distrito de Kurmych, á orillas del Motchaleika, afluente del Sura; 1,900 h. (tártaros).

MOTCHALEI-STARYIA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Simbirsk, dist. de Kurmych, á 5 kilómetros de Motchalei-Novyia; 890 h.

MOTCHULKA BOLCHAIA. *Geog.* Población de Rusia, gobierno de Podolia, distrito de Gaicin, junto al Motchulka, tributario del Uditch; 2,070 habitantes.

MOTE. 1.ª acep. F. **Mot, sentence.** — It. é In. **Motto.** — A. **Sinnspruch.** — P. **Mot.** — C. **Mot, sentencia.** — E. **Vorto, alnomo.** (Etim. — Del franc. *mot.*) m. Sentencia breve, que encierra un secreto ó misterio que requiere explicación. ‖ La que llevaban como empresa los antiguos caballeros en las justas y torneos. ‖ Apodo. ‖ ant. Palabra. ‖ Dicho pesado. ‖ Empresa. ‖ *Perú* y *Chile*. Modo de hablar defectuoso de los indios bozales y otras personas que conocen muy poco la lengua castellana.

Mote. (Etim. — Voz americana.) m. Maíz desgranado y cocido con sal, que se emplea como alimento en algunas partes de América. ‖ *Chile*. El trigo cocido en lejía. ‖ *Arg*. Potaje preparado con maíz pelado en lejía de ceniza, y cocinado con ocoti y otros ingredientes. Es manjar que sabe bien cuando se prepara con cuidado.

Mote ó Lema Heráldico. *Heráld.* Sentencia breve llamada tambien *Divisa,* que llevaban los caballeros en las justas y torneos y que, conservada por sus sucesores, constituye uno de los ornamentos principales de los escudos de armas. El gusto de posteriores épocas los tomó de las Sagradas Escrituras ó de máximas filosóficas, inventando, no pocos, la fantasía de los poetas al servicio de generosos Mecenas. A continuación insertamos, por orden alfabético, algunos de los más conocidos de los motes nobiliarios españoles, con indicación de la familia á que pertenece y de la fuente de donde han sido tomados:

Ab alto cuncta. — Apellido: Belloch. — Título: Conde de Belloch, originario de Cataluña.

A costa de mi quiñón di á España el mejor blasón. — Apellido: Quiñones de León. — Título: Marqueses de Monte Virgen.

Acuavera. — Leyenda sobre bordura de oro. — Familia: Acuavera, originaria de Aragón. (Piferrer, V, 150.)

Adelante con pujanza
Que seguides mi seguida
«Tras la muerte está la vida»
Poned en Dios la esperanza
Y segura es la vencida.

Apellido: Noriega de Asturias.

Adelante los del Corro, por más valer. — Apellido: Corro, en San Vicente de la Barquera: Conde de Montalbán.

Adelante los de Mier, por más valer. — Apellido: Mier.

Ad praelium in vado. — Familia Delbado, originaria de Andalucía.

Agnus Dei. — Leyenda en el escudo. — Familia Pascual, originaria de Cataluña y Valencia.

Aguiar por armas valer. — Leyenda en plata sobre bordura de gules. — Familia Aguiar, originaria de Castilla. (Villar, VI, 14.)

Aquila et Leo. — Apellido: Carondelet. — Título: Barón de Carondelet. (Estado Mayor General del Ejército español, historia individual de su cuadro en los años de 1851 á 1856, redactada bajo la dirección de don Pedro Chamorro Baquerizo, sección de Tenientes generales, pág. 153.)

Albizu. — Apellido: Albizu, originario de Zaldívar. (Piferrer, V, 25.)

A la guerra. — La Guerra, D. de Asturias. (P. V, 187.)

A la nobleza y valentía de los Verdús y su valor. — Leyenda en oro sobre bordura de gules. — Apellido: Verdú, originario de Cataluña.

A más moros, más ganancia. — Apellido: Velasco. — Título: Condes de Haro, Duques de Frías, Condestables de Castilla.

Amici sequamur crucem: si enim fidem habuerimus in hoc signo vincemus. — De Hernán Cortés, cuando conquistaba Nueva España; según Pedro de Medina en su *Arte de navegar,* Valladolid, 1545.

Angelus Pelagio et suis victoria. — Apellidos: Noriega y Hoyos. — Título: Marquésa de Hoyos. (Bethencourt, Anales, 1882, pág. 138.)

A ninguno yo me dieva, Si á mi propio Rey no fuera. — Apellido: Aguilera. (Piferrer, III, 45.)

Antes de dar la vuelta acudamos á la puerta. — Apellido: Puerta. (Bet., Anuario, 84.)

Antes que Dios fuera Dios
Y los peñascos, peñascos;
Los Muñoz eran Muñoz,
Y los Velascos, Velascos.

Apellidos: Muñoz y Velasco, originarios de Castilla.

Antes Valda que Azcoitia. — Apellido: ¿Ulzurrun?

Aprehende arma et scutum et surge in adjutorium mihi. — Apellido: Berenguer, originario de Murviedro.

Arance. — Apellido: Arance, originario de Asturias. (Piferrer, IV, 133.)

A Rosales no hay iguales. — Apellido: Rosales. (Est. Mayor, Mariscales.)

Arma militiae nostrae (Debajo de una cruz). — Del obispo de Jaén don Francisco Sarmiento de Mendoza.

Así es el mundo (un sauce). — Apellido: Rubio. — Título: Marqués de Valle Ameno.

Así se vence al enemigo. — Apellido: La Croix.

A solis ortu usque ad occasum. — Carlos 1.° de España, 5.° de Alemania.

Assumpsit me Dominus de aquis multis. — Familia Arnal, originaria de Cataluña. (Garma-Adarga, t. II, 183, Piferrer, 203, atribuye igual escudo á la familia Ornós de Cataluña.)

Audacter. — Apellido: Shelly. (Est. Mayor Gral.)

Aunque más fuego me deis, las llamas no llevaréis. — Familia Cutillas, originaria de Galicia. (Piferrer, IV, 149-151.)

Aut Caesar aut nihil (Epigrama de Sannazaro). — César Borja. — En la espada del Duque de Valentinois, que conserva el Duque de Sermoneta. (Bet., Hist. 4.°, pág. 321-322.)

Ave María. — Familia Campuzano, originaria de Castilla la Vieja. (Piferrer, V, 134.)

Ave María. — Apellido: Mendoza. — Título: Conde de la Corte de la Berrona. (Bet., Anales, 1881, pág. 255.)

Ave María. — Apellido: Pulgar. (Bet., Anales, 1881, pág. 146.)

Ave María. — Familia Iove, originaria de Asturias. (Piferrer, II, 74.)

Ave María. — Leyenda en un pendón en el centro del escudo. — Pulgar, oriundo de Asturias. (Piferrer, IV, 16.)

Ave María. — Ibarrola, originaria de Navarra. (Piferrer, III, 183.)

Ave María.—Cinta saliente de la cimera.—Guerra.

Ave María, Ave María. — Leyenda de sable sobre una lista de plata, que encierra una campana. — Familia Sant-Climent, originaria de Cataluña. (Garma-Adarga, II, 184.)

Ave María, Gratia Plena. — Apellido: Beltrán de Caicedo. — Título: Marqués de Caicedo. (Bet., An., 89, pág. 248.)

Ave María, Gratia Plena. — Apellidos: Mendoza y Laso de la Vega. — Títulos: Duque del Infantado y Marqués de las Torres de la Pressa. (Bet., Anales, 85, pág. 88.)

Ave María, Gratia Plena. — Familia Delgado. (Piferrer, II, 248.)

Ave María, Gratia Plena. — Familia Guerrero, originaria de Castilla la Vieja. (Piferrer, III, 50.)

Ave María, Gratia Plena. — Familia Cerain, originaria de Cerain. (Piferrer, IV, 163.)

Ave María, Gratia Plena. — La Vega ó Laso de la Vega. (Vega, Piferrer, II, 242.)

Ave María, Gratia Plena. — Familia Cortines Espinosa.

Ave María, Gratia Plena. — Guerrero. — Lema en el centro del escudo. (Villar, VI, 393.)

Ave María, Gratia Plena, Dominus Tecum. — Apellido: Andrada-Vanderwilde.

Ave María, Gratia Plena, Dominus Tecum. — Leyenda en azur sobre tres cartelas de plata. — Familia Cartellá, originaria de Cataluña. (Arbol genealógico de Casa Cartellá.) Códice inédito del siglo XVI, en el Archivo del señor Barón de Albi.

Ave María, Gratia Plena, Dominus Tecum. — Castellanos, originaria de León. (Piferrer, III, 109.)

Ardid es de caballeros, Ceballos para vencellos. — Apellido: Ceballos. (Bet., An., 1883, pág. 279.)

Balda antes que Azcoitia. — Apellido de San Ignacio de Loyola, de solar más antiguo que la villa guipuzcoana.

Beatificamus eos, qui sustinuerunt. — Tejada ó Díez Tejada. (Villar, VI, 271.)

Beatificamus eos, qui substinuerunt. — Apellido: Azpiroz. —Título: Conde de Alpuente. (Est. Mayor, Ts. Grles., pág. 293.)

Beati qui pro fide pugnarunt. — Apellido: Saavedra. — Título: Duque de Rivas. (Bet., Anales, 1883, pág. 148.)

Bien vengáis que con sol is. — Apellidos: Sol-Solís. — Título: Marqués del Valle de Tojo. (Bet., Anales, 1881, pág. 291.)

Cao de Benós conserve tu lealtad. — Cao de Benós, originaria de Cataluña. (Garma-Adarga, II, 143.)

Castro Abad. — Abad, originaria de Vizcaya. (Villar, I, 353.)

Clemens accipe vota. — Vilosa, originaria de Cataluña. (Garma-Adarga, II, pág. 106.)

Cominges et Foix.—Título: Conde de España. (Bet., Anales, 1882, pág. 125, Estado Mayor, Mariscales.)

Como quiere parecer, tal debe el hombre ser. — Título: Marqués del Salar. (Bet., Anales, 1881, página 145.)

Con armas blancas. — Blancas, originaria de Aragón. (Piferrer, IV, 61.)

Concordia res parvae crescunt, Discordia maximae dilabuntur. — Bru, originaria de Cataluña.

Con esta se defiende. (Brazo armado saliendo de un castillo.) — Apellido: Beltrán de Caicedo. — Título: Marqués de Caicedo. (Bet., An., 89, página 248.)

Conteret contraria virtus. — Apellido: Manuel de Villena. — Títulos: Conde de Vía-Manuel y de Cheles. (Bet., Anales, 1881, pág. 191.)

Con sol fueron y volvieron y la batalla perdieron. — Soler, originaria de Cataluña. (Piferrer, III. 262.)

Credo in unum Deum. — Apellido: Alesón. (Estado Mayor, Ts. Grales., 489.)

Creldo que de Infantes viene. — Garcés de los Fayos, originaria de Aragón. (Piferrer, II, 193.)

Cum fortis armatus custodit atrium, in pace sunt ea quae possidet (S. Lucas, II.) — Fuertes. (Piferrer, IV, 158.)

Cum is cutibus magna Castella expugnavi. — Leyenda saliente de la cimera. — Espinosa, originaria de Castilla. (Piferrer, IV, 148.)

Cum Jove. — Del rey Felipe II, en una medalla. (Mausolée, 184.)

Cunctis hoc virtute rebus. — Tristany, originaria de Cataluña. (Garma-Adarga, II, 106.)

Custodit nos fraternus amor. — Germá. (Piferrer, III, 216.)

Debellare superbos. — Apellido: Urries. — Título: Marqués de Ayerbe. (Bet., Anales, 1881, página 108.)

Deficiam aut efficiam. — De Fernando Francisco de Avalos de Aquino, Marqués de Pescara y de Guasto. (Mausolée de la Toison d'Or, 195.)

De Garcia arriba nadie diga. — Apellido: García. (Est. Mayor, Mariscales.)

Dei gratia. — Cinta saliente de la cimera. — Familia Rocabertí, originaria de Cataluña. (Garma-Adarga, t. II, 300.)

Deo et Regi. — Don Fernando Alvarez de Toledo, III Duque de Alba, 1582. (En una medalla acuñada en 1571. Le Mausolée de la T. O., 157)

Deo et Regi fidelis. — Apellido. O-Daly. (Est. Mayor del Ej., Mariscales de Campo, pág. 1.)

Deo Patrum nostrorum. —Don Fernando Alvarez de Toledo, III Duque de Alba. (Le Mausolée de la T. O., 158)

Deo, Regi et Patriae servire. — Leyenda en sable sobre bordura de plata. — Valencia, originaria de Cataluña. (Garma-Adarga, t. II, 106.)

Después de Dios, á Quirós. — Cinta saliente de la cimera. — Quirós, originaria de Asturias. (Villar, II, 362.)

Después de Dios, lo casa de Quirós. — Apellido: Bernaldo de Quirós. — Títulos: Marqués de Monreal y de Santiago. (Est. Mayor, Mariscales)

Deum cole, Regem serva.—Título: Marqués de Pickman (Bet. An., 1883, pág. 237.)

Deum time et Regem honora. — Sans, originaria de Cataluña. (Garma Adarga, t. II, pág. 105.)

Deus arcum suum tendit. — Arquer, originaria de Cataluña. (Garma-Adarga, t. II, pág. 181.)

Diaenus prole. — Apellido: Villarreal. (Est. Mayor, Ts. Grales., pág. 409.)

Descendiente de Pelayo — En el valle de Cayón — Es la casa de Obregón. — Apellido: Obregón. (Estado Mayor, Mariscales.)

Dominus mihi adjutor et ego despiciam inimicos meos. — Don Pedro 1.° de Castilla: en sus monedas de oro.

Dominus mihi adjutor. — Del rey Felipe II, en una medalla. (Mausolée, 184.)

Dominus sit mihi adjutor, et ego despiciam inimicos meos. — Rico, originaria de Luarca. (Villar, IV, 425.)

Do nuevo lugar posieron — Moverla jamás podieron. — Apellido: Osorio. — Título, Marqués de Astorga. — Castillo de Astorga. (Recuerdos y bellezas de España, León, pág. 424.)

Elegisti ex omnibus floribus lilium unum. — Vendrell.

El linaje de Alonso desciende del Cid y el linaje de él de la estirpe y raíz de Alonso. — Alonso, originaria de Valencia.

El mundo es así. — (Alrededor de un globo.) — Zárate, originaria de Castilla.

El que más vale, no vale tanto como Valle vale. — Valle, originaria de Castilla. — Título: Marqués de la Vega de Anzó.

En amendant. — España.

En defensa de la fe, muera el hombre y viva el nombre. — Quirós.

En defensa de la fe, yo la vida perderé. — Teijeiros, originaria de Galicia.

Entre peñas y tormentos soy lanzado — Jamás de vencimientos sojuzgado. — Apellido: Barreda.

Estas calderas grabadas con oro y plata mixto, se vieron aquí antes de la venida de Cristo. — Ibáñez-Pacheco.

Esto nobis, Domine, turris fortitudinis. — Título: Conde de la Vega Grande de Guadalupe. (Bet. Anales, 1881, pág. 299.)

Et si oportuerit me mori tecum, non te negabo. — Apellido: La Cueva. — Títulos: Marqués de Bedmar, de Escalona y de Casa-Fuerte. (Bet. Hist. Genealógica, III, pág. 103.)

Ex me ipso renascor. — Bellet, originaria de Cataluña.

Ex nece pro Rege et Patria trophaeum. — Patau, originaria de Cataluña.

Ex scientia nobilitas, persecutus sed numquam victus. — Bover, originaria de Mallorca.

Ex tolerantia gloria. — Cinta saliente de la cimera. — Familia Manso de Zúñiga.

Ez uquitu (no toquéis). — Leyenda en el escudo. — Familia Zarauz. (Piferrer, IV, 62.)

F. A. D. C. — Letras de oro sobre el campo en los cantones. — Apellido: Fuente, originario de Aragón. (Piferrer, V, 165.)

Fe es mi fortaleza y premio. — Apellido: Garrigó. (Est. Mayor.)

Festina lente. — Apellido: Santiago. (Est. Mayor, Mariscales.)

Fide et Fortitudine. — Apellido: Sotto. — Títulos: Conde de Clonard, Marqués de la Granada. (Estado Mayor Gral., Tenientes Generales, 357.)

Fidelis vigilans ac victor pro rege, patriaque, die et nocte Benosa. — Leyenda en la bordura de plata. — Apellido: Benosa, originario de Cataluña. (Piferrer, IV, 49.)

Fide numquam polluta. — Apellido: Equino, originario de Vergara. (Piferrer, 161.)

Filios nutrivi sanguine meo. — Leyenda en la cimera alrededor de un pelícano. — Familia: Villela, originaria de Vizcaya. (Villar, III, 454.)

Finiunt pariter renovantque labores. — Alonso Félix de Avalos, Marqués de Guasto y de Pescara é Iñigo de Avalos, Marqués de Pescara. (Mausolée, 261 y 304.)

Fluminum familia Gothorum et sanguine regum. — Apellido: Gutiérrez de los Ríos Mantilla de los Ríos. — Títulos: Duque de Fernán-Núñez, Conde de Torres-Cabrera, Conde de Gavia (Bét., Anales, 1881, pág. 180: 86, pág. 85. Est. Mayor, Tenientes generales, pág. 513.)

Fons veritatis, fons venustatis. — Apellido: Font de Rubinat, originaria de Cataluña.

Fons vivus emanat. — Leyenda en sable sobre la bordura de plata. — Familia: Pascual, V. Otro, familia Pascual *Sub cujus*, etc.

Fortitudine vincit. — Cinto saliente de la Cimera. —Familia: Doyle, originaria de Wesford en Irlanda.

Fortitudo in adversis. — Apellido: Andriani. (Estado Mayor, Mariscales, 8.)

Franci non consentiunt vectigalia. — Apellido: Franco. (Est. Mayor, Mariscales.)

Fundatori quietis. — Emperador Carlos V, en una medalla acuñada después de la Paz de Cambray, 1529. (Le Mausolée, 106.)

Funes peccatorum aprehenderunt me. — Funes, originaria de Aragón. (D. Prats dice que una familia Prats, de Figueras, también lo usaba.)

Gaudium etenim Domini fortitudo nostra. — (Esdras, lib. 2.) — Familia: Barnuevo, originaria de Castilla la Vieja. (Piferrer, II, 73.)

Gloria majorum posteris lumen. — Zalom de Ayusa. (D. Zalom.)

Gloria non moritur. — Duque de Híjar.

Godos, á pelear, de todos venceremos. — Familia: Fernández Iglesias, originaria de León.

Gratia Dei. — Apellido: Ibáñez. — Título: Marqués de Valbuena de Duero. (Bét., Anales, 84, página 253.)

Gui. — Leyenda en sable con el escudo sobre unas llamas. — Familia: Guillamás. (Piferrer, II, 34.)

Hac dive cernitur. — Familia: Vilella, originaria de Cataluña. (Garma-Adarga, t. II, 101.)

Hinc vigilo. — Del Rey Felipe II después de su casamiento con María de Inglaterra. (Mausolée, 184.)

Honor, Valor, Lealtad. — General Prim. Título: Duque de los Castillejos. (Bét., Anales, 1881, pág. 132.)

Hujus virtute, omnia teres. — Familia: Terés, originaria de Cataluña. (Garma-Adarga, t. II, 105.)

In armis. — Familia du Bois. — Holbran. (Villar, VII, 147.)

Inceptum laborem. — Familia: Castelló, originaria de Cataluña. (Garma-Adarga, t. II, 100.)

In Deo meo transgrediar murum. — Apellido: Villacampa. (Est. Mayor General, Tenientes Generales.)

In ferro et in lancea vici. — Apellido: Osset. (Estado Mayor, Mariscales.)

In hoc signo vinces. — Apellido: Portocarrero-Creus. — Título: Conde del Montijo. (Bét., Anales, 1882, págs. 189-86-316.)

In hoc signo vinces. — Apellido: O'Donnell. — Título. Duque de Tetuán. (Bet., Anales, 1889, página 191.)

In hoc signo vincitur inimicus. — Apellido: Hoyos. — Título: Marqués de Hoyos. (Bet., Anales, 1882, pág. 138.)

In motu Lumine. — Familia: Polo. (P., V, 153.)

In pace et bello perspicaces. — Familia: Guardiola, originaria de Cataluña.

In spem prisci Honoris. — Del Emperador Carlos V, en una medalla, acuñada después del asalto de Roma (1527). (Mausolée, 106.)

In te Domine speravi. — Título: Conde de Limpias. (Bét., Anales, 87, pág. 277.)

Integritati et merito. — Apellido: Miniusir. (Estado Mayor, Mariscales.)

Jam illustrabit omnia. — Del Rey Felipe II, siendo Infante. (Mausolée, 184.)

Jesus. — Familia: Lasalde-Ederra, originaria del Valle de Mendaro. (Piferrer, IV, 207.)

Jesusen fedea gaitic il (Por la fe de Jesús móriré). — Familia: Ilumbe, originaria de Motrico. (Piferrer, IV, 165.)

Jo ta eragotei — Dar y desgranar. — Lizaur, originaria de Andoain. (Piferrer, IV, 164.)

Judicium Domini aprehendet eos et fortitudo ejus corroboravit brachium meum (Dominólos el juicio de Dios y su fuerza confortó mi brazo). — Hernán Cortés, según la escritura del mayorazgo que fundó el 9 de Enero de 1535.

Labore et constantia. — Varquies. originaria de Cataluña. (Garma-Adarga, t. II, 104.)

La muerte menos temida da más vida. — Apellidos: Valdivia, León. — Títulos: Marqués de las Atalayuelas y de Guardia Real, Conde de Belascoain.

La patria es mi Norte. — Del Ejército del Marqués de la Romana.

Laudemus viros gloriosos. — Apellido: Bretón. — Títulos: Conde de la Riva y Picamoxons, Vizconde de Valdesalas. (Est. Mayor General, Tenientes Generales, pág. 329.)

Laudemus viros gloriosos et parentes nostros in generatione sua. — Díez de Tejada. (Villar, n. 269.)

La verdadera nobleza es la virtud propia. — Apellido: Catalán de Ocón. (Bet., Anales, 84.)

Libertas. — En sable sobre lista de plata, saliente de la boca del león. — Familia: Franquesa, originaria de Cataluña. (Garma-Adarga, t. II, 231.)

Lo ilustre de los Mirandas; publica aqueste blasón. (Grupo de doncellas redimidas del supuesto tributo de las cien.) — Apellido: Miranda. — Título: Marqués de Premio-Real.

Loquebar de testimoniis tuis in conspectu regum. — Apellido: Amad. (Bet., Anales, 1881, pág. 247.)

Los de la casa de Acedo; pelean con gran denuedo. — Acedo, originaria de Navarra. (Piferrer, III, 191.)

Los trabajos que se acaban — No les temo. — Apellido: Garrigó. (Est. Mayor, Mariscales.)

Lux in tenebris et post tenebras spero lucem. — Apellido: Uhagon. — Título: Marqués de Laurencin.

Lux lucet in tenebris. — Brisalt, originaria de Cataluña. (Garma-Adarga, t. II, 104.)

Llevó la muerte consigo — Quien nunca muere conmigo. — El conde D. Troilos Carrillo. (Bet., Historia, III, pág. 251.)

Malleagas Forua gaitic (Con la malla por el fuego). — Familia: Mallea, originaria de Mallaibia (Piferrer, IV, 164.)

Malo mori quam foedari. — Apellidos: Endérica, Talledo. (Bet., Anales, 1882, pág. 434.)

Malo mori quam foedari. — Familia: Villanueva. — Del rey de Nápoles Fernando I, hijo de Alfonso V de Aragón. (Le Mausolée de la T. O., página 55.)

Más pesa el Rey que la sangre. — Los Guzmán, en memoria de don Alfonso Pérez de Guzmán *el Bueno*. — Título: Conde de Niebla, duque de Medinasidonia.

Más vale volando. — Apellidos: Pimentel, Téllez-Girón, Fernández de Córdoba. — Títulos: Conde de Ureña. Conde-Duque de Benavente, Duque de Osuna, Marqués de Malpica. (Bet., Anales, 1882, pág. 202. Est. Mayor, Mariscales.)

Meruisse satis. — Don Iñigo López de Mendoza, duque del Infantado, etc., murió el 17 de Septiembre de 1566. — Tiene por cuerpo una esfera. (Le Mausolée de la Toison d'Or, 155.)

Moriendo vives. — Vives, originaria de Cataluña (Perpinyá).

Morir por la fe. — Gispert, originaria de Cataluña.

Morte vives et florebis velut Fenix. — Vives, originaria de Mallorca.

Muera la vida y viva la fama. — Casa del Marqués de Cerralbo.

Nec spe nec metu. — Felipe 2.° de España, y la Orden del Toisón.

Nec vi, nec metu. — Gordá, originaria de Cataluña.

Niet sonder godt. — Gorgot, originaria de Cataluña.

Nigra sed formosa. — Apellido: Moreno. — Título: Marqués de Valleameno. (Vilar, Bet., Anales, 85, pág. 201.)

Nil nisi cruce. — Apellido: Carr. — Título: Marqués de Campomayor. (Chamorro, Est. Mayor general, pág. 108.)

Noble sois de la Montaña — No lo pongáis en olvido. — Apellido: Cueto. — Título: Marqués de Valmar. (Bét. Anales, 1881, pág. 282.)

No hay nada que más despierte, que el vivir sobre la muerte. — Apellido: Hoyos. — Casas de Peñamellera. — Torre de Narganes. — Asturias.

Nomen sempiternum dabo eis quod non peribit. — Apellido: Torres de Navarra. — Título: Conde de Miraflores de los Angeles. (Bet., Anales, 85, página 216.)

Nondum in auge. — Del emperador Carlos V, en una medalla. (Mausolée, 106.)

Non aes sed Fides. — Apellido: La Valette. (Estado Mayor, Mariscales.)

Nos non venimos de Reyes, que Reyes vienen de nos. — Apellido: Manrique de Lara. Título: Duque de Nájera. (Bet., Anales, 1882, pág. 493.)

Non quod, sed ubi.—Moner, originaria de Cataluña.

Non sufficit orbis. — Del rey Felipe II.

Non tangor inultus. — De D. Francisco Santapau, príncipe de Butera.

Nunc Minerva, postea Pallas. — De la antigua Academia Militar de Barcelona, cerrada al crear la de Segovia en 1764 (*Grabados y Lemas de Armas Blancas,* por D. Pedro de la Llave, Madrid, 1882, pág. 32).

Nulla sine fidelitate virtus. — Familia: Gayolá, originaria de Cataluña.

Nulla vis mundi me immutabit emendando credendo. — Título: Conde de España. (Bet., Anales, 1882, pág. 125.)

Nurisco extinguo. — Familia: Aldana.

¡Oh, qué rico yelmo! — Riquelme.

¡Oh, qué mal paso! — Aponte.

Omnia si perdideris famam servare memento.—Aguirre, originaria de Gaviria.

Ore et core. — Apellido: Ozores. — Título: Señor de Rubianes, Marqués de Aranda. (Casa de Rubianes, en Villagarcía, Galicia.)

Osar morir, dar la vida. — Escalante.

Padecer por vivir. — Apellido: Saavedra. — Título: Duque de Rivas. — *Memorial de la casa y servicios de D. Joseph de Saavedra, Marqués de Rivas, al Rey,* por Pellicer, M. DC. XLVII. (Bet., Anales, 1883, pág. 148.)

Pandi urbem ex inde dicor Pando ego. — Apellido: Pando.

Patris simulque Matris. — Apellido: Irañeta. (Estado Mayor, Mariscales.)

Perecer, mas no huir. — Apellido: Pellicer. (Memorial por el Marqués de Rivas.)

Per Legem et Regem si morimur vivimus. — Apellido: Heredia. — Título: Marqués de Heredia, Conde de Heredia Spínola. (Bet., Anales, 85, páginas 76-86, 95.)

Perseguidos, mas no vencidos. — Apellido: Ossorio. (Est. Mayor, Tenientes Generales, pág. 481.)

Perstantibus Austris. — Del emperador Carlos V, con motivo de la victoria de Pavía.

Plusquam valeor Valettae vale. — Apellido: La Valette. (Est. Mayor, Mariscales.)

Plus ultra. — Del Emperador Carlos V, perpetuado en las armas reales de España. (Mausolée de la Toison d'Or, 105.)

Plus ultra. — Familia: Pizarro (concesión de Carlos V). — Título: Marqués de la Conquista.

Por la fe moriré. — Leyenda saliente de un brazo armado. — Familia: Calderón, originaria de Santillana.

Por la fe moriré. — Cinta en la parte baja del escudo. — Familia: Rico, originaria de Luarca.

Post nubila Phoebus. — Apellido: Pacheco. — Título: Duque de Escalona. (Bet., Historia Genealógica, 2.°, pág. 631.)

Potius mori quam foedari. — Apellido: González de la Pezuela. — Título: Conde de Cheste. (Bet., Anales, 85, pág. 65.)

Praeferre patriam liberis parentem decet. — Apellido: Pérez de Guzmán, *el Bueno.* — Título: Duque de Medina Sidonia.

Praestanti virtute. — Taverner, originaria de Cataluña.

Prati labore fructus collectus. — Prat (Cataluña).

Primus et in cuia. — Apellido: Girón. — Título: Osuna. (Est. Mayor, Mariscales.)

Primus me circumdedisti. — Sebastián Elcano, adoptado por la *Real Sociedad Geográfica.*

Prius mori quam foedari. — Apellido: Moscoso Osorio de García Arista. — Títulos: Duque de Vistahermosa, Marqués de Astorga, Conde de Altamira. (Bet., Anales, 84.)

Prius mori, quam foedari. — Pinyana, originaria de Cataluña.

Pro Patria Pugno. — O'Neille.

Pro rege meo alterum redegi. — Apellido: Cavanilles. — Título: Marqués de Alginet, antes Señores de su tierra, y de Benisanó, en cuyo castillo estuvo preso Francisco I.

Pro te mori. — Vedruna, originaria de Cataluña.

Quid sicut Deus? — Apellido: Baíllo de la Beldad. — Título: Conde de las Cabezuelas. (Bet., Anales, 87, pág. 237.)

Quien bien vela Vela. — Apellido: Vela de Almazán. (Bet., Anales, 85, pág. 299.)

Quien menos en ti tuviere, Vivirá cuando muriere. — Apellido: Sentmenat.— Título: Marqués de Sentmenat. (Bet., Anales, 90, pág. 104.) — Cinta enrollada á un mundo dibujado en la cimera.

Quien no ha á Ayala, no ha nada. (Frase de la reina Católica doña Isabel). — Apellido: Ayala. — Título: Conde de Cedillo.

Quien no pretende subir — Vive para no vivir. — Apellido: Gamboa.

Quien venció mi fe—¿qué no podrá vencer? — Quirós.

Quis ut Deus?. — Deu, originaria de Cataluña.

Qui voudra. — Del rey Felipe I *el Hermoso.*

Quod in Coelis Sol; hoc in terris Caesar est. — El emperador Carlos V en una medalla.

R. B. (En el escudo.) — (Familia: Rocabruna.)

Regum concordia felicitas temporum. — Del rey Felipe II, en una medalla.

Reliquum Orbis. — Del rey Felipe II, en una medalla.

Res li fall. — Mercader, originaria de Valencia.

Reyes descienden de nos, et nos de Reyes non.—Apellido: Liñán: Dobi de Espejo. — Título: Conde de Doña-Marina. — Casa-Torre de Miraflores de la Sierra, Madrid. (Estado Mayor General del Ejército Español. Tenientes Generales, pág. 19.) — Conde de la Florida.

Salvator. — Salvador, originaria de Cataluña.

Sanguine empta sanguine tuebor. — Apellido: Hoces. — Título: Duque de Hornachuelos. (Bet., Anales, 1883, pág. 122.)

Sapientia est speciosior sole et super omnem dispositionem stellarum. — Soler, originaria de Cataluña.

Semper vivens. — Ribera de Valencia. (Bet., Histoire, pág. 379.)

Servire Deo regnare est. — Apellido: Granada. — Título: Marqués de Campotejar.

Sicut cervus desiderat ad fontes aquarum, ita anima mea ad te, Deus. — Familia Macip, originaria de Cataluña.

Sicut lupus rapax ad oves, et ego ad hostes. — Familia: Vallugera, originaria de...

Sic erat in Fatis. — Del rey Felipe II, en una medalla.

Si dort. — Grito de guerra saliente de la cimera.— Barnuevo, originaria de Castilla la Vieja.

Si el alma no se perdiera — Lo que esta ave hace, yo hiciera. — Apellido: D. Alonso Carrillo de Acuña, Arzobispo de Toledo. (Bet., Hist. III, página 247.)

Si ell dur, yo fort. — Saliente de la boca de un león que ataca un castillo. — Dur Fort.

Siempre fieles. — Calderón de la Barca, originaria de Andalucía.

S(i) E(rgo) M(e) Q(ueritis) S(inite). — Familia: Trelles, originaria de Asturias. (Villar, II, 440: Piferrer, IV, 77, escrito íntegramente sobre la bordura de plata.)

Sine dolo. — Sable sobre la hoja de una espada de plata. — Familia: Escudero, originaria de Castilla la Vieja.

Sin humo. — En sable en el escudo sobre unas llamas. — Familia: Guillamás, originaria de Cataluña.

Sola virtus nobilis. — Basedas, originaria de Cataluña.

Sólo á la Cruz esto se debe: por el amor de la misma, se ganó la torre. — Familia: Trujillo de Santa Cruz.

Stemata sic faciunt, sic prodest sanguine longo censeri. — Familia: D'Oms, originaria de Cataluña.

Sub cujus pede fons vivus emanat.—Familia: Pascual.

Sufrimiento y bizarría. — Apellido: San Miguel.

Super eadem. — Familia: Corder, originaria de Cataluña.

Susto Violentia cedit. — Familia: Bulano, originaria de Asteasu.

Su Su. — Leyenda en oro sobre el campo del escudo. — Familia: Albizu, originaria de Zaldívar.

Tanto mayor gloria.— De D. Luis de Velasco, Conde de Salazar.

Tejeiros, Valcárceles y Bustamantes, los godos no fueron antes. — Familia: Teijeiros, originaria de Galicia.

Todos magnánimos. — Familia: Unzueta, originaria de Eibar.

Tot tupyros. — Del rey Felipe II, en una medalla.

Tu in ea et ego pro ea. — Apellido: Toledo. — Duque de Alba de Tormes, Conde de Oropesa. (Bet., Anales, 1881, pág. 84. Idem, Hist. Genealógica, II, pág. 498.)

Tulit aurifero Romula sceptra Taque. — Del emperador Carlos V en una medalla.

Tu nomine tantum. — Don Fernando Alvarez de Toledo, III Duque de Alba. (Tiene por cuerpo un basilisco cogiendo serpientes.)

Un buen morir dura toda la vida. — Apellido: Gutiérrez de la Concha. — Título: Marqués de la Habana. (Bet., Anales, 85, pág. 73.)

Una buena muerte honra toda la vida. — Apellido: Güemes.—Título: Conde de Revillagigedo. (Bet., Anales, 84.)

Urdinola antiquissimum solium. — Apellido: Urdinola. (Bet., Hist. III, pág. 557.)

Ut perficiat. — Familia: Gilabert, originaria de Cataluña.

Ut quiescat Atlas. — Del rey Felipe II, después de la abdicación de su padre.

Ut vincat. — Familia Milá de la Roca, originaria de Cataluña.

Vallis altitudo est mea fortitudo. — Familia: Vallés, originaria de Cataluña.

Vanitas. — De la reina D.ª Juana la Loca.

Velar se debe la vida — De tal suerte— Que viva quede en la muerte. — Apellido: Rodríguez-Zorrilla. (Bet., Anales, 88, pág. 321.)

Vencer y nunca vencido. — Apellido: Rendón. — Est. Mayor, Tenientes generales, pág. 505.)

Vence. — Apellido: Orozco. (Est. Mayor, Mariscales.)

Venció no rindió. — Familia: Parreño, originaria de Aragón.

Veritas vincit. — Apellido: Almodóvar. — Título: Conde de Almodóvar. (Bet., Anales, 1882, página 93.)

Veritas vincit. — Apellido: Vera-Alvarez. — Título: Duque de la Roca, Duque de Castro-Enríquez. (Bet., Anales, 87, pág. 147-88 y 69.)

Veritas Vincit. — Leyenda sobre el centro del escudo. — Familia: Izaguirre, originaria de Vergara.

Veritas Vincit. — En el escudo saliente de la boca de un león. — Familia Angulo, originaria de Castilla la Vieja.

Victoris Fidelitas Sanguine Obsignata. — Familia: Bofarull, originaria de Cataluña. — Cinta alrededor de la cimera. — Del escudo esculpido en la fachada y pintado en el salón del palacio de dicha familia. en Reus.

Villamil avante, con esta cruz delante. — Familia: Villamil, originaria de Asturias.

Virtuti datur. — Apellido: Cavanilles. — Señores de Alginet, Condes de Casal.

Virtute propria. — Familia: Castro, originaria de Cataluña.

Virtuti fidelitati et merito. — Familia: Espinosa, originaria de Castilla.

Yo soy la Casa de Estrada
Fundada en este peñasco,
Más antigua que Velasco
Y al rey no le debe nada.

Apellido: Estrada. — Torre de Estrade en Estrada, cerca de San Vicente de la Barquera, en Santander.

Zaldiz eta oñez (A caballo y á pie). — En el escudo. — Familia: Zaldivia, originaria de Tolosa. *Zarauz* (apellido), antes que *Zarauz* (villa).

MOTES ó DIVISAS VARIOS. *Hist.* Con esta denominación comprendemos los motes ó divisas que no tienen carácter propiamente heráldico, pero que están formados de modo muy semejante á los heráldicos, ó sea, por un versículo de la Sagrada Escritura, ó por un proverbio ó apotegma famoso, ó por una frase feliz que pronunciara algún rey, héroe ó personaje insigne, en alguna ocasión determinada. Es difícil acoplar estos motes en una denominación genérica que los comprenda todos, por lo cual, lo más usual y corriente, es agruparlos en estas denominaciones ó clases:

1.° *Motes ó divisas propias de un Imperio, reino, ó región.* Pueden servir de ejemplo la tan conocida del escudo de España *(Plus ultra)*, la de Inglaterra *(Honni soit qui mal y pense* y *Dieu et mon droit)*, la

de Bélgica *(L'union fait la force)*, la de Dinamarca *(Dominus mihi adjutor)*, la de Grecia *(Iesous moi é agape ton allon)*, la de Holanda *(Je maintiendrai)*, la de Austria *(Austriae est imperare orbi universo)*, la de Rumanía *(Nihil sine Deo)*, la de Hannóver *(Suscipere et finire)*, la de la República Dominicana *(Dios, Patria y Libertad)*, la de Colombia *(Libertad y Orden)*, la del Paraguay *(Paz y Justicia)*, la de Venezuela *(Independencia y Libertad, Dios y Federación)*; la de los Estados Unidos *(E pluribus unum)*, y la de la ciudad de París *(Fluctuat nec mergitur)*.

En los escudos y blasones de cada región, provincia, departamento, cantón, etc., etc., se pueden leer sus motes respectivos.

2.° *Motes de un personaje ó casa reinante.* Son los que la cabeza ó pariente mayor de cada casa ó dinastía adoptó y sus descendientes han seguido usando, v. gr.: *Tanto monta— monta tanto— Isabel como Fernando* (Reyes Católicos de España); *Sans tâche et sans peur* (el caballero Bayardo); *Peine pour joie* (los duques d'Anjou); *Aut César, aut nihil* (César Borgia), etc., etc.

3.° *Motes ó divisas prelaticias.* Son las que los arzobispos, obispos, patriarcas, y aun algunos abades y superiores ó fundadores de órdenes religiosas, han adoptado para ornar su escudo. Suelen estar contenidos en versículos de la Sagrada Escritura y á veces hacen alusión á la finalidad ú objetivo del instituto religioso que los adopta, v. gr., el *Ad majorem Dei gloriam*, de san Ignacio de Loyola; el *Respice Stellam*, de san Bernardo; *Ad majus pietatis incrementum*, de san José de Calasanz; *Charitas bonitas*, de san Francisco de Paula; *Stat Crux dum volvitur orbis*, de la orden de la Cartuja, etc., etc. Varios Sumos Pontífices han usado también en sus escudos un mote ó divisa, que nada tiene que ver con su sello especial, ni con el llamado Anillo del Pescador. A propósito de estos motes ó divisas, dice un escritor moderno: «Así como tienen las nobles y aristocráticas familias su escudo y su lema, expresión gráfica y exacta de la razón de su nobleza, de su aristocracia y de su valer, manifestando con pocos caracteres á los ignorantes de la historia de aquella familia y al humilde pasajero, el rico tesoro de gloria y honradez acumulado á fuerza de valor y sacrificio, y merecedor del respeto y aplauso de los pueblos y del premio y amor de sus reyes»; así también toda familia ó corporación religiosa tiene su escudo y su lema. Hay que advertir que alguno de estos motes religiosos suele también usarse en forma de iniciales, como, v. gr., *A. M. D. G. (Ad majorem Dei gloriam)* y *A. M. P. I. (Ad majus pietatis incrementum)*.

4.° *Motes ó divisas de libreros, editores y bibliófilos.* V. Ex-libris.

5.° *Motes de corporaciones, academias ó agrupaciones colectivas.* Desde la más remota antigüedad todas las corporaciones de carácter cultural han usado un mote ó divisa favorita del que se han servido para circundar su escudo ó sello peculiar, v. gr., el *Perfundet omnia luce* del profesorado español, el *Limpia, fija y da esplendor*, de la Real Academia Española; el *Per thyma et flores summa volant*, de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona; el *Patria, Fides, Amor*, de los Juegos Florales de la misma ciudad, el *S'est escondoutz mais non est mort*, de la Academia de los Felibres provenzales, etc., etc.

6.° *Motes de particulares, industriales, escritores, etc.* Son los que cada ciudadano ha adoptado para usarlos en sus sellos, marcas de biblioteca (V. Ex-libris), marcas de fábrica, etiquetas de productos destinados á divulgarse, rótulos y letreros de establecimientos, etc., etc. Suelen ser variadísimos, á veces algo extravagantes y no pocas reveladores de los grados de cultura, deseos de publicidad y hasta del buen humor ó temperamento, de sus inventores.

7.° *Motes históricos, científicos y profesionales.* Hay quien los incluye, impropiamente, en esta sección; pero, considerada atentamente su índole y calidad, mejor parece ser su lugar apropiado el de clasificarlos entre las frases célebres, apotegmas, sentencias ó primeros principios filosóficos. En efecto, desde el *Non serviam!* de Satanás y su contrario el *Quis ut Deus?* de san Miguel, la Humanidad viene repitiendo en la historia de sus luchas, aspiraciones y desengaños una serie de frases ó motes que, no por sintetizar admirablemente el espíritu de aquéllos, merecen igualarse con los demás motes ó divisas incluídas en esta sección. Es cierto que las grandes crisis y catástrofes de la Humanidad fueron provocadas ó expresadas á veces por una frase. Con el *In Hoc Si quo Vinces*, Constantino cambió el orbe pagano en cristiano; con el *Dieu le veut!* Pedro *el Ermitaño* llevó las cruzadas á Palestina; de la misma manera que Catón, con el *Delenda est Carthago*, aseguró la hegemonía universal de Roma, y el paganismo manifestó después su odio al cristianismo con el *Christiani ad leones!*

Todas las creencias, todas las orientaciones nuevas, todos los principios de rebelión, reacción y regeneración, fueron expresados con un mote, que después fué divisa ó expresión fiel de aquel ideal ó corriente reveladora del pensamiento humano. Así, san Vicente Ferrer conmovió á toda Europa repitiendo su mote favorito: *Timete Deum et date Illi Honorem;* Lutero quiso arraigar el protestantismo con su famoso *Crede fortiter et pecca fortius;* san Francisco de Borja despreciaba al mundo clamando: *No más servir, á señor que se pueda morir;* Voltaire manifestaba su odio al cristianismo con el mote *Ecrassez l' Infame!;* Gambeta con el *Le clericalisme, voilà l' ennemi;* mientras García Moreno repetía: *La verdad nunca muere!*

Los motes ó divisas de índole científica ó filosófica, caben mejor dentro de la agrupación de primeros principios ó axiomas fundamentales. Así, pues, el *Nosce te ipsum*, de Sócrates; el *Generatio unius, corruptio alterius*, de Aristóteles, y los no menos clásicos *Natura horret vacuum, Mens sana in corpore sano, Corpora non agunt, nisi soluta, Omne vivens ab ovo, omnis cellula a cellula; Corruptio optimi, pessima; Nemo repente fit summus; Natura non facit saltus*, y otros mil principios de biología, física, química, ética, etcétera, no deben lugar en esta sección. Lo propio puede decirse de otros motes ó frases célebres como el *Eureka!* de Arquímedes, el *E par si muove*, de Galileo, etc. etc.

Mote. *Sociol.* Según Lang, el totemismo deriva de los motes puestos á los individuos y á las tribus por sus compañeros ó las agrupaciones sociales vecinas. V. Totemismo.

MOTEADO, DA. adj. *Blas.* Se dice de las piezas honorables y de los muebles que están cargados de motas de armiño. ‖ Se dice de los animales con ropa manchada, y de los peces, por ejemplo, la trucha, cuyo cuerpo presenta manchas de un esmalte particular. También se aplica á las mariposas cuyo

cuerpo es de un esmalte diferente del de las alas. Asimismo se dice de las aves que tienen figuras redondas de un esmalte particular ó que tiene manchas en ellas.

MOTEADURA. f. Adorno que se hace moteando. ‖ Modo de motear.

MOTEAR. 1.ª acep. F. Moucheter. — It. Picchiettare. — In. To speckle. — A. Tüpfeln. — P. Mosquear. — C. Mosquejar. — E. Puntkmakuli. v. a. Esparcir ó salpicar de motas una tela, para darle variedad, adorno ó hermosura. ‖ Matizar un fondo con pintas.

MOTEAR. v. n. *Amér.* Comer mote.

MOTECTUM. (lat.) *Mús.* MOTETE.

MOTEGASTA. *Geog.* Dist. de la República Argentina, prov. de Catamarca, dep. de la Paz. Su cab. está sit. en las márg. del arr. de igual nombre, que se forma de los arroyuelos Las Cuchillas y el Carrizal y es absorbido por el suelo al entrar en la llanura; tiene unos 300 h.

MOTEJADOR, RA. adj. Que moteja. Usase t. c. s.

MOTEJAR. 1.ª acep. F. Railler. — It. Motteggiare. — In. To banter. — A. Verspotten. — P. Mofar. — C. Motejar. — E. Alnomi, Alšerci. v. a. Notar, censurar las acciones de uno con motes ó apodos. ‖ Vituperar, burlar, mofar.

Deriv. **Motejable.**

MOTELA. f. *Ictiol.* (*Motella* Cuv.) Género de peces del orden de los anacantinos, familia de los gádidos: tienen el cuerpo alargado, con las escamas sumamente pequeñas, dos aletas dorsales, la primera poco desarrollada, pero con el primer radio prolongado, una anal, la caudal independiente, las abdominales formadas por cinco á siete radios y los maxilares y el vómer con una faja de dientes. Comprende este género unas ocho especies propias de las costas de Europa, de Islandia y de Groenlandia; entre las más comunes figuran las siguientes:

M. mustela Nilss. (*Gadus mustela* L.), de 30 á 50 cm. de longitud, con cinco barbillas, de las que dos están situadas en los orificios nasales, dos en el labio superior y una en el inferior, y el color pardo, blanquecino en el vientre, con fajas pequeñas blancas en las líneas laterales; es frecuente en las costas occidentales de Europa.

M. tricirrata Nilss. (*M. vulgaris* Rond.; *Gadus tricirratus* Bl.), de 20 á 40 cm. de longitud, con tres barbillas, de las que dos están situadas en los orificios nasales y una en el labio inferior, y el color pardo, con manchas más obscuras que el resto del cuerpo y, generalmente, con una línea de manchas blancas en las líneas laterales. Vive en las costas del Mediterráneo y en las del Atlántico hasta Noruega, y es común en algunas localidades.

M. maculata Risso (*Onos maculata* Risso), de 20 á 30 cm. de longitud, con tres barbillas lo mismo que la especie *tricirrata,* el dorso gris amarillento con manchas pardas bastante grandes y, á veces, también con puntos blancos, y las aletas en su mayor parte pardas. Es bastante frecuente en el Mediterráneo y rara en el Atlántico.

MOTEMBO. *Geog.* Barrio rural de Cuba, provincia de Matanzas, partido de Martí, de cuya capital dista 23 kms.; 3,033 h. Cerca de él hay minas de asfalto.

MOTENABBY ó MOTENEBBY (Abul-Taib-Amedh-Al). *Biog.* V. Motanabbi.

MOTET (Augusto Alejandro). *Biog.* Médico alienista francés, n. en La Flèche y m. en París (1832-1909). Hizo sus estudios en París y en 1895 ingresó en la Academia de Medicina, de la que fué secretario de 1902 á 1907. Colaboró en los *Annales médico-psychologiques* y en los *Annales d'hygiène et de médecine légale* y publicó, además: *Les effets toxiques produits sur l'homme par la liqueur d'absinthe* (1859), *De la possibilité de faire sortir certaines catégories d'aliénés des asiles spéciaux et de les placer soit dans des exploitations agricoles, soit dans leurs propres familles* (1864); *Les aliénés devant la loi, Des aliénés et de la responsabilité médicale* (1872), *Des aliénés criminels en Angleterre, Les faux témoignages des enfants devant la justice, La correction paternelle* (1894). *Duchenne de Boulogne et son oeuvre* (1896), y *Conférence sur l'alcoolisme* (1897).

MOTETE. F., In. y C. Motet. — It. Mottetto. — A. Motette. — P. Motete. — E. Motedo. (Etim. — Del ital. *mottetto.*) m. Breve composición musical para cantar en las iglesias, que regularmente se forma sobre algunas cláusulas de la Escritura.

MOTETE. m. dim. de MOTE.

MOTETE. (Etim. — Voz de origen azteca.) m. *Amér.* Especie de cuévano con dos asas de cuerda para meter los brazos, en que se lleva la correspondencia y otras cosas por caminos ásperos, por donde no pueden transitar las caballerías. ‖ *C. Rica* y *Hond.* Fardo, paquete, envoltorio, lío, particularmente de ropa.

MOTETE. *Der. ecl.* El motete es de suyo pieza extralitúrgica, y así, tienen aplicación á él las disposiciones relativas á la música religiosa en general; además, hay particulares ordenaciones sobre su uso ó prohibición en las funciones litúrgicas.

La introducción del motete en su primera acepción en la música litúrgica fué como puede presumirse, un abuso enérgicamente condenado por el papa Juan XXII (1316-1334) en su Constitución *Docta Sanctorum,* junto con los *hoquetes, discantos, triples,* etcétera, por cuanto tales procedimientos se mezclaban extrañamente con la melodía tradicional, destruyendo su verdadero carácter; no obstante, en la misma Constitución, los admite con tal de que permanezca íntegro é intacto el canto llano.

Actualmente en las Misas solemnes «es permitido, conforme á la costumbre de la Iglesia romana, cantar un motete al Santísimo Sacramento después del *Benedictus,* como se permite que luego de cantar el Ofertorio propio de la Misa, pueda cantarse en el tiempo que queda hasta el Prefacio un breve motete con palabras aprobadas por la Iglesia» (*Motu proprio* de Pío X, 22 de Noviembre de 1903, n. 8). La lengua de tales cantos ha de ser la latina, pues «está prohibido que en las solemnidades litúrgicas se cante cosa alguna en lengua vulgar» (Ibid., n. 7). Además, según costumbre universal aprobada por la Sagrada Congregación de Ritos el 14 de Enero de 1898, se pueden cantar motetes latinos mientras se distribuye la Sagrada Comunión al pueblo en las Misas solemnes. No se hace mención de esta costumbre en el *Motu proprio,* ni es de maravillar, pues pocas veces reciben ahora los fieles la Sagrada Comunión en las Misas solemnes. Estas disposiciones de Pío X, declaradas ley universal por Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos del 8 de Enero de 1904, no representan una innovación, pues casi en los mismos términos aparecen ya en el Edicto de la Congregación de la Visita apostólica dado el 30 de Julio de 1665 bajo Alejandro VII, y en el *Reglamento para la Música religiosa* compuesto por la Sagrada

Congregación de Ritos y promulgado por orden de León XIII el 6 de Julio de 1894. Inocencio XII permitió, por edicto del cardenal Carpegna del 20 de Agosto de 1692, que en la Misa durante la elevación se pudiese cantar algún motete tomado de los himnos, antífonas ú otras partes del Oficio y Misa del Santísimo Sacramento. Mas esta permisión ha sido derogada en nuestros días, y se ha urgido la prescripción contraria del *Caeremoniale Episcoporum* (lib. 2, cap. 8), y lo mismo debe entenderse de la bendición con el Santísimo, según la cual *silet chorus et cum silentio adorat;* pero se puede tocar el órgano *dulciori et graviori sono,* excepto en las Misas de difuntos, en las cuales calla el órgano cuando cesa el canto.

En las vísperas solemnes no se puede intercalar motete alguno, y si las antífonas se cantan en algún caso particular con música, pues ordinariamente deben cantarse en canto gregoriano, «no deberán tener, ni la forma de melodía de concierto, ni la amplitud de un *motete* ó de una *cantata*» (*Motu proprio,* n. 11). Lo mismo se diga de los himnos, en los cuales «se debe conservar la forma tradicional. No es por consiguiente lícito componer, por ejemplo, el *Tantum ergo,* de manera que la primera parte tenga la forma de *romanza, cavatina* ó *adagio* y el *Genitori de allegro*» (Ibid.). Esto último debe evidentemente entenderse de toda clase de funciones aun de las extralitúrgicas.

Acerca de éstas y de las Misas rezadas, el *Reglamento para la Música sagrada en Roma,* publicado el 2 de Febrero de 1912 por el cardenal vicario Pedro Respighi, después de declarar que en ellas se permiten cantos en lengua vulgar, aunque se celebren con exposición del Santísimo Sacramento, con tal de que el texto literario y musical esté aprobado por la autoridad eclesiástica, advierte que «es completamente erróneo el concepto que algunos se han formado de las funciones no estrictamente litúrgicas y extralitúrgicas, como si en ellas se pudiesen ejecutar composiciones musicales de estilo libre y ya reprobado ó de suyo reprobable para las funciones litúrgicas» (n. 29 y 30).

Bibliogr. Serrano, *Música religiosa* (Barcelona, 1906); Otaño, *La Música religiosa y la Legislación Eclesiástica* (Barcelona, 1912).

Motete. *Lit.* Composición poética usada antiguamente, en que el autor tomaba por tema uno ó más versos que, á manera de estribillo, repetía al final de cada estrofa.

Motete. *Mús. Acepción actual.* Composición musical religiosa á varias voces, con instrumentos acompañantes ó sin ellos, sobre letra latina litúrgica, antífonas y aun estrofas de himnos, de un estilo serio y piadoso, sin la acentuación simétrica del himno antes bien con un ritmo diluído y vago como el de la prosa.

Acepciones antiguas. En la Edad Media, al fin, fué un género de *discanto:* mientras dos ó tres voces cantaban una letra latina, otra decía la melodía de una trova popular compuesta en romance, esta voz se llamaba *motete.* De aquí vino á llamarse *motete* á una composición musical que adquirió calificación particular por su estilo y procedimiento.

En el siglo XVI el motete ostenta personalidad artística, no sólo por su estilo, sino por su procedimiento artificioso propio, que se desarrolla en una imitación polifónica sobre frases musicales paralelas y correspondientes á las de la letra que canta. El texto del motete es de ordinario el de una antífona ó de una prosa de corta dimensión. Esta letra se distribuye en incisos ó partes de valor ideológico completo, á cada frase de éstas corresponde una frase musical iniciada por una de las voces, y que todas las demás imitan y contestan, desenvolviéndose dentro de sí misma en cada voz hasta que todas la hayan expuesto; cuando la exposición va á terminar y oyéndose aún los últimos ecos de la conversación polifónica sobre el tema de la frase, otra nueva frase literaria y musical se introduce que se desarrolla en semejante forma y así hasta terminar.

La concertación se hace á base polifónica, resultando de la marcha combinada de las melodías, sin que obste para que á veces, aunque pocas, las voces se reunan en un movimiento simultáneo, que sin quitar carácter personal é independiente á las melodías, hace que constituyan un bloque harmónico.

La melodía procede de las formas de la cantinela monódica, silábicas unas veces, ornadas otras, y muchas, en fin, con un sabor y porte popular que no desmiente el primer origen.

El ritmo es libre, lógico siempre, pero no simétrico, invertido frecuentemente en las partes, sin preocupación de compás. La unidad tonal se observa cumplidamente, la cadencia final descansa, ya en la tónica, ya en la dominante. La modulación es rara en el motete.

La perfecta proporción y el equilibrio harmónico entre los diversos fragmentos, constituyen al motete en una forma eminentemente artística y en donde el sentido clásico del número, proporción y harmonía de líneas tiene cumplida expresión.

La historia del motete se divide en tres períodos: flamencofrancés con Guillermo Dufay, Juan de Okeghem, Jacobo Obreght, Joaquín Depres, el príncipe de la música, Juan Monton, y Claudio Goudimel; italoespañol con Festa, Animuccia, Gabrieli, Cristóbal Morales, Guerrero (Francisco), Palestrina, Nanini, Orlando Lasso, Tomé Luis de Victoria, Montano, Navarro, Castro, etc.; italoalemán con los Ancrio, Allegri, Hassler, Aichinger, y Schütz. Después de esta época el motete se desvanece para dar lugar á la cantata y al oratorio.

Durante el siglo XIX el motete pierde su valor técnico musical. Se ponen en música textos, latinos principalmente, relativos al Santísimo Sacramento y la Virgen, pero se componen en el estilo, forma y procedimientos arbitrarios del autor. En realidad se les llama *motetes* por la letra, no por la música.

Motetes de la corona ó «dei fiori». *Mús.* En la bibliografía musical se da este nombre á una colección de motetes que en el colofón de sus ejemplares ostentaban una corona ó unas flores. Son una reimpresión de la colección que publicó Petrucci de Frossombone, el primer tipógrafo de música. Las ediciones de dichos motetes constituyen preciosidades bibliográficas, y son muy estimadas por los bibliófilos.

MOTETTO. (ital.). *Mús.* Motete.

MOTETTUM. *Mús.* Voz latinizada de la italiana *motetto,* motete.

MOTETUS. m. *Mús.* Forma primitiva de composición musical, de que trata Walter Odington, tratadista del siglo XIII, quien la define diciendo que es *brevis modus cantilenae,* y se escribía á tres voces. Después se dió el mismo nombre *(motete)* á una composición compuesta sobre un texto del breviario. V. Motete.

MOTEZUMA. *Biog.* V. Moctezuma.

MOTHA ó MOZA. *Geog.* Isla de Polinesia (Oceanía), arch. de Fiji, grupo de Lakemba; 12 kms.² Es fértil, se compone de colinas con algún bosque, y está rodeada de arrecifes.

MOTHANNA BEN HARITHA. *Biog.* General árabe del primer tercio del siglo VII. Era jefe de la tribu de los Beni Bekr, en el extremo NE. de Arabia, y en 633 conquistó el territorio enclavado en la costa Bahreim, que hasta entonces había pertenecido á los persas. Al año siguiente cooperó á la invasión de Persia y con sus 8,000 soldados derrotó en las inmediaciones de las ruinas de Babilonia á un numeroso ejército enemigo, pero como no llegasen los refuerzos que esperaba, hubo de retirarse, encontrándose entonces con Abu Obeid que asumió el mando. MOTHANNA BEN HARITHA m. en 640 á consecuencia de las fatigas de aquella campaña, después de haberse distinguido por su valor é inteligencia.

MOTHARREZ (MAHOMED AL). *Biog.* Escritor árabe, n. y m. en Kufa (874–956). Pasó muchos años en la escuela coránica de Kufa dirigida por Saleb al Scheibani. Sus obras se conservan en la Biblioteca de El Escorial, y son: *Historia de los Arabes, Sobre las tribus árabes, Sobre las expresiones poco conocidas en las tradiciones,* un tratado de astronomía, etc.

MOTHARREZZI (NASSER IBN ABDELSAID AL). *Biog.* Jurisconsulto y poeta árabe, n. y m. en Kiva (1144–1213). En 1204 pasó de la secta hanefita á la de los motáziles. Es autor de obras notables, entre ellas un *Diccionario de lexicografía jurídica, Comentario á las Mahamas de Hariri,* tratados de gramática y de lógica, y poesías.

MOTHARRIF-L'ABÚ BEN WAFID. *Biog.* V. ABUL MOTARRIF AB-EL-RHAMAN IBN WAFID.

MOTHE (LA). *Geog.* C. en ruinas de Francia, dep. del Alto Marne, dist. de Chaumont, cant. y á 7 kms. de Bourmont, mun. de Outremecourt, en una colina. Antes de su destrucción fué una de las plazas fuertes de Lorena, habiendo existido primitivamente en su emplazamiento un *oppidum* romano. En el siglo XI los condes de Bar la fortificaron, siendo más tarde erigida en capital del Bassigny. En el siglo XIV fueron reconstruídos sus baluartes y ensanchados con arreglo á los principios de ingeniería militar de la época. En el siglo XVII construyóse un gran recinto elíptico erizado de torres. Las disensiones entre Luis XIII y el duque de Lorena Carlos IV fueron causa de que un ejército francés pusiese sitio á la plaza, que resistió durante tres meses. En 1645 sufrió un nuevo asedio, y á su caída quedó completamente arrasada, subsistiendo actualmente un monumento con inscripciones en el lugar que ocupó la iglesia. ‖ Pobl. en el dep. del Alto Loire, dist. y cant. de Brionde, á 440 m. s. n. m., sit. en las primeras pendientes montañosas que dominan el Allier; 900 h. ‖ Ald. en el dep. de la Gironda, dist. de Burdeos, cant. de Andenge, municipio de Biganos, junto al Leyre, tributario del Arcachon; 30 h. Est. en la l. f. de Burdeos á Bayona, con ramal hacia el O. hasta Arcachon.

MOTHE. *Biog.* Cirujano francés de principios del siglo XIX, que prestó sus servicios en el hospital de Lyón. Se le debe un procedimiento muy ingenioso para la reducción de la luxación escápulohumeral. Escribió: *Réflexions sur la rache de lait* (1778), y *Mélanges de chirurgie et de médecine* (París, 1812-1827).

MOTHE CADILLAC (ANTONIO DE LA). *Biog.* Gobernador colonial francés, fundador de Detroit, n. en 1657 y m. en 1730. Hijo de una noble familia, en 1680 recibió directamente del rey Luis XIV el encargo de explorar la Nueva Francia y las colonias inglesas del NO. del continente americano; fué luego nombrado gobernador de Michilimachinac, á la sazón la plaza más importante después de Montreal y Quebec. De regreso á Francia (1699) expuso al rey un plan de colonización que fué aprobado por el monarca, marchando al Nuevo Continente con el fin de ponerlo en práctica; empero los funcionarios coloniales, envidiosos de la confianza que tan directamente le dispensaba el rey, lejos de secundarle procuraron crearle todo género de dificultades; obligado á establecerse en el lugar ocupado actualmente por Detroit, fundó esta ciudad, que por entonces se llamó Fort Pontchartrain, desde allí luchó victoriosamente con los indios iroqueses y hubo de sostener muchas discusiones con los oficiales franceses, que no dejaron de ocasionarle serios disgustos. llegando en una ocasión á arrestarle en Quebec y seguirle un proceso, del que salió absuelto. Explorando en 1707 el país de Illinois, descubrió unas importantes minas de plata que desde entonces se llaman de La Mothe; poco después mandó levantar una fortaleza en el territorio de los indios de Alabama: después de someter á la rebelde tribu Natchez levantó en el territorio de la misma las fortificaciones de Fort Rosalie y otra semejante en Natchitoches. Nombrado en 1711 gobernador de Luisiana, exploró el país á la sazón casi desconocido, pero no consiguió establecer relaciones comerciales de un carácter permanente con Méjico. Regresó á Francia en 1717. Algunos años después el gobierno de Massachusetts concedió á la descendencia de MOTHE CADILLAC gran parte de la isla de Mount Desert.

Bibliogr. A Half Century of Conflict (Boston, 1892).

MOTHE VILLERET (FRANCISCO DE LA, VIZCONDE DE APREMONT). *Biog.* Ingeniero y general francés, nacido á principios del siglo XVII y m. en 1678. Se dedicó á la guerra de sitios y prestó grandes servicios, que le fueron recompensados con el grado de mariscal de campo. Se distinguió en las campañas contra los españoles, y se disponía á emprender el engrandecimiento de la plaza y del puerto de Tolón cuando le sorprendió la muerte.

MOTHE-ACHARD. *Geog.* Cant. del dep. de la Vendée (Francia), dist. de Sables d'Olonne. Comprende 12 municipios con 12,600 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á 35 m. de a., junto al Aurance, tributario del Océano; 590 h. Iglesia antigua. Est. en la l. f. de Tours á Sables.

MOTHE-GONDRIN (LA). *Geog.* Ruinas de un castillo de Francia, dep. del Gers. dist. de Condom, mun. de Cazeneuve. Esta importante fortaleza, reconstruída en el siglo XIV, perteneció hasta el XVII á la familia Pardaillon-Gondrin, rama de las de Montespan y de Audrin.

MOTHEL. *Geog.* Pobl. de Irlanda, provincia de Munster, condado de Waterford, al pie de los montes Comeragh; 2,100 h. (con la parroquia ó municipio).

MOTHE-LANDEVRON (LA). *Geog.* Población y mun. de Francia, dep. de la Gironda, distrito y cant. de la Reole, en la llanura del Garona; 460 h. Iglesia de los siglos XII y XV. Est. en la l. f. de Burdeos á Cette.

MOTHELL. *Geog.* Pobl. y parr. de Irlanda, prov. de Leinster, junto al Dinin, subafl. del Barrow; 1,200 h.

MOTHE-MONTRAVEL (La). *Geog.* Población y mun. de Francia, dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. y á 6 kms. de Velines, al pie de las colinas de la rib. der. del Dordoña; 970 h. Vinos blancos. Est. en la l. f. de Libourne á Buisson.

MOTHER ANN. Nombre dado á Ana Lee, la fundadora de los *tembladores.* V. Lee (Ana).

MOTHERBY (Jorge). *Biog.* Médico inglés, n. en los alrededores de Londres y m. en Beverley (1731-1793). Es principalmente conocido como autor de un importante diccionario de medicina en el que explica todos los términos usados en dicha ciencia, estudiándolos, cuando es necesario, en sus relaciones con la anatomía, fisiología, cirugía, materia médica, química, etc. De él se hicieron numerosas ediciones, siendo la primera la titulada *A new medical Dictionary,* etc. (Londres, 1778).

MOTHER GOOSE. *Hist.* y *Lit.* Supuesto nombre del autor de las melodías conocidas con el nombre de *Mother Goose's Melodies (Melodías de la Madre Oca).* Por haberse publicado en Boston, en 1719, *Songs for the Nursery: or Mother Goose's Melodies,* de Isabel Goose, algunos críticos quisieron ver en ésta á la autora de las antecitadas melodías. El título parece originario de Francia, donde la reina Goosefoot, ó Berta au Grand Pied, la madre de Carlomagno, era considerada como especial protectora de los niños. La fuente más conocida son los *Contes de ma mère l'Oye* (1697), que contiene 10 narraciones, siete de las cuales están tomadas del *Pentamerone,* y que fueron traducidas por Roberto Samber en 1729. *Mother Goose's Melodies* fueron impresas en Londres en 1760, y aunque el título es probablemente de origen francés, las canciones son inglesas. Algunas son de los tiempos de Shakespeare y otras anteriores.

MOTHERN. *Geog.* Pobl. de Alemania, territorio imperial de Alsacia-Lorena, prov. de Baja Alsacia, círc. de Wissemburg, cant. de Seltz, á 110 m. de a., junto á un brazo del Rhin; 1,500 h. Est. en la l. f. de Estrasburgo á Lauterburgo.

MOTHERWELL. *Geog.* C. de Escocia, condado de Lanark, mun. de Dalziel, cerca de la ribera der. del Clyde; 14.000 h. Est. en la l. f. de Lamerk á Glasgow. En 1851 era un lugar sin importancia, debiendo su rápido crecimiento á las minas de hierro y de carbón de sus inmediaciones. Posee una de las fundiciones principales de Escocia y talleres de construcción de máquinas. Su nombre ha sido originado por el de una fuente cercana dedicada á la Virgen.

Motherwell (Guillermo). *Biog.* Poeta, anticuario y periodista escocés, n. en Glasgow (1797-1835). A la edad de quince años entró de aprendiz en el escritorio del secretario del corregidor de Paisley, ascendiendo á secretario en 1819. En sus ratos de ocio coleccionó materiales para componer un volumen de baladas locales, que publicó en 1819 con el título de *The Harp of Renfrewshire.* En 1827 publicó una nueva serie en *Minstrelsy Ancient and Modern,* precedida de un excelente estudio histórico. Colaboró en verso en varias revistas. Sus mejores poemas son: *Jeanie Morrison, My Heid is like to rend, Willie,* y *Wearie's Cauld Well.* En 1828 editó el *Paisley Ardvertiser,* y en 1830 el *Glasgow Courier.*

MOTHES (Oscar). *Biog.* Crítico de arte y arquitecto alemán, n. en Leipzig y m. en Dresde (1828-1903). Educado en Dresde, con Semper, viajó (1851-52) por Italia y España; doctoróse en filosofía en Leipzig (1865), y en 1870 fué nombrado arquitecto de la casa real de Sajonia. Dentro y fuera de dicho reino llevó á cabo la construcción de gran número de iglesias, capillas y castillos. En 1900 fué consejero constructor de Zwickau. Entre sus escritos cabe mencionar: *Baukunst und Bauhandwerke und ihre Geschichte* (7.ª ed., Leipzig, 1876), *Illustriertes Baulexikon* (4.ª ed., Leipzig, 1881-83), *Geschichte der Baukunst und Bildhauerei Venedigs* (Leipzig, 1858-60), *Die Basilikenform bei den Christen der ersten Jahrhunderte* (Leipzig, 1865), *Illustriertes archäologisches Wörterbuch der Kunst des germanischen Altertums, des Mittelalters und der Renaissance* (Leipzig, 1874-77); *Die Baukunst des Mittelalters in Italien* (Jena, 1882-83), *Handbuch für Hausbesitzer und Baulustige* (Leipzig, 1883), y *Handbuch des evangelisch-christlichen Kirchenbaues* (Leipzig, 1898).

MOTHE-SAINTE-HERAYE. *Geog.* Cantón del dep. de Deux-Sèvres, dist. de Melle. Consta de ocho municipios, con 8,200 h. Su cab. es la ciudad del mismo nombre, sit. á 98 m. de a., junto al Sèvre-Niortaise; 1,900 h. Consistorio protestante. Castillo de la Villedrieu del siglo xvi, otro del siglo xvii y bellos dólmenes. Est. en la l. f. de Poitiers á Niort. Sainte-Heraye es una alteración local de Santa Eulalia.

MOTHY-SILLÁH ó BILLÁH (Abul-Cacem-Fadhl ó Moffadal Al). *Biog.* Califa abasida de Bagdad, hijo de Moctadir Billáh, n. en Bagdad (911-974). Cuando fué depuesto su primo Mostakfy (946) se le sacó de la prisión en que gemía para que ocupase el trono, pero no gozó jamás de autoridad alguna y hubo de convertirse en el juguete de su emir, el buida Azz-ed-Dan-lah, quien no le dejó ocuparse de los asuntos públicos y le obligó á que le secundase en todas sus empresas guerreras. Muerto Azz-ed-Dan-lah en 966, le sucedió en el cargo de emir su hijo Izz-ed-Dan-leh, que trató al califa con el mismo rigor que su padre. El nuevo emir quiso emprender una expedición contra los griegos, y como el tesoro estaba exhausto, el califa, para procurarse el dinero necesario, hubo de enajenar sus muebles y otros objetos y subastar todos los empleos públicos. Durante el reinado de Mothy Silláh dejó de pertenecer Egipto al califato abasida, pérdida que en cierto modo fué compensada por la sumisión de la Arabia. En 974 abdicó en favor de su hijo, muriendo dos meses después.

MO TI. *Biog.* Filósofo chino de los siglos v y iv a. de J. C., que proponía la doctrina del amor universal en oposición á la del egoísmo, preconizada por la escuela de Yang Chu, como más propia para la organización de la sociedad. Sostenía que con su sistema desaparecerían todas las calamidades que pesan sobre los hombres y que la paz volvería á reinar en el mundo como en la Edad del Oro. Fué vigorosamente combatido por Mencius, que juzgaba inaplicables sus doctrinas.

MOTI. *Geog.* V. Motir.

MOTIA. *Geog. ant.* V. Motya.

MOTIAH. *Geog.* Lug. de la prov. de Assiut, en el Alto Egipto, sit. en la oril. izq. del Nilo, al S. de Assiut. En 1897 contaba 7,219 h.

MOTICA. f. dim. de Mota.

MOTIEN-LING. *Geog.* V. Muotien Ling.

MOTIERS. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Neuchâtel, dist. de Val de Travers, á 736 m. s. n. m., junto al Reuse, afl. del lago Neuchâtel; 1,200 h. Fab. de blondas y de relojes. Antiguo castillo, que sirve hoy de cárcel. Est. en la l. f. de Neuchâtel á Pontarlier, y en la regional de Travers á Saint-Sulpice. En este lugar escribió Juan J. Rousseau sus *Cartas de la montaña*. Curiosa gruta en los alrededores.

MOTIHARI. *Geog.* C. de la India, prov. de Behar y Orissa, división de Patna, cap. del dist. de Champarán, sit. cerca de la oril. der. del Bahr, afl. del Ganges y en las márg. del Motyhil ó lago de las Perlas, á 66 m. de a. y á los 26° 38′ 32″ N. y 84° 57′ 5″ E. de Greenwich. Est. de empalme de ferrocarril. Elaboración de índigo.

MOTIKA. *Metrol.* Medida superficial húngara para viñedos; primitivamente equivalía al jornal de un hombre que trabaja en el cavado de una viña; posteriormente se le equiparó á 200 *klafters*.

MOTIL. m. Mochil.

Motil. *Geog.* Hac. del Perú, dep. de Libertad, prov., dist. y á 22 kms. de Otusco; 400 h.

MOTILAR. (Etim. — Del lat. *mutilare*, cercenar.) v. a. Cortar el pelo ó raparlo.

Deriv. **Motilado, da. Motilador, ra.**

MOTILIDAD. *Fisiol.* Todos los seres vivos presentan movimientos más ó menos manifiestos que se hacen evidentes en los animales. Sin embargo, todas las agrupaciones de materia viva son capaces de manifestar su actividad con la producción de movimientos. Constituye, por lo tanto, una de las más importantes manifestaciones de la vida al lado de otras formas energéticas como el calor, la electricidad, la luz, etc. Antes de la aparición de órganos especiales en que se perfecciona la capacidad motriz vense dotados de movimiento los plasmas vivos. Su primera forma es la reptación amiboidea hacia un objeto ó huyendo del mismo (V. Tropismos) que existe aún en ciertas formas celulares libres de los organismos más perfectos (leucocitos). La reptación amiboidea consiste simplemente en un transporte progresivo de toda la masa protoplásmica por cambio deforme del ser viviente. En los organismos de mayor diferenciación aparecen ya organitos especiales encargados en una misma célula de la traslación (pestañas vibrátiles, flagelas, membranas ondulantes, etc.) que se mueven coordinadamente por interacción vital solidaria. Más tarde, en series poliplastidarias aparecen células bien diferenciadas encargadas de la actividad motriz, especialmente que son primero las fibras musculares lisas, forma todavía de protoplasma poco diferenciado, y más adelante las distintas modalidades de la fibra muscular estriada. V. Músculo y Movimiento.

Se llama *motilidad suplida de Letiévant* la que se observa en los músculos vecinos de los paralizados y que compensa en parte la falta de acción de los últimos. A veces puede hacer confundir una parálisis circunscrita con una paresia.

Motilidad (Alteraciones de la). *Pat.* Dependen de lesiones de la neurona central (desde la capa cortical central á las astas anteriores medulares) ó de la periférica (desde la medula á las terminaciones neuromusculares). Acompáñanse en el primer caso de hiperexcitabilidad refleja, espasmos y atrofia, y en el segundo de flacidez, ausencia de reflejos y degeneración muscular. La supresión absoluta de motilidad ó aquinesia tiene dos grados, como son la parálisis y la paresia. En el primer caso la pérdida de movimiento es absoluta, mientras que en el segundo es tan sólo relativa. La parálisis recibe diversas denominaciones según la situación que ocupa (V. Parálisis). El tono y la actividad refleja pueden alterarse también, ya por exceso, ya por defecto, guardando ambos cierta relación entre sí. Las anomalías en la contracción muscular se traducen á veces por la persistencia indefinida de la última, dando lugar á la contractura. Esta puede ser primitiva ó consecutiva á una parálisis de los grupos musculares antagonistas. Los desórdenes de la coordinación muscular se designan, en general, con el nombre de ataxia. Esta afecta diversas formas, según las lesiones que le han dado origen (ataxia cerebelosa, frontal, locomotriz, etcétera). El temblor es otra alteración de la motilidad que reviste varios tipos (espontáneo, intencional, rítmico), según la entidad causal. Las convulsiones son otra de las formas de alteración de la motilidad que asimismo ostentan diversas modalidades (tónicas, clónicas, coreicas, atetósicas). En este grupo pueden incluirse determinados desórdenes motores, como los tics llamados también convulsivos y las mioclonias. Los trastornos de la actitud y de la marcha son consecuencia de las alteraciones de motilidad (astasia, abasia, marcha helcópoda, helicópoda, etc.). A veces las alteraciones motoras se acompañan de desórdenes sensitivos (aquinesia algera, anestesia, parestesia, termoanestesia). Se buscará atentamente en todo desorden motor la causa productora (neuritis, poliomielitis, hemorragia cerebral), averiguando los antecedentes (sífilis, saturnismo, alcoholismo) y practicando una atenta exploración clínica (mediciones, electrodiagnóstico, dinamómetro). El tratamiento será siempre el de la enfermedad causal. Para completar este artículo, V. Convulsiones, Ataxia, Temblor, Parálisis, Contractura, etc.

Motilidad suplida de Letiévant. *Pat.* La que se debe á los grupos musculares vecinos de los paralizados y que puede compensar en parte su acción. Puede inducir á errores diagnósticos, haciendo creer en una paresia cuando en realidad se trata de una parálisis limitada ó parcial.

MOTILÓN, NA. (Etim.—De *motilar*.) adj. Pelón. ‖ m. fig. y fam. Lego.

Motilón, na. m. y f. Granuja, pilluelo.

MOTILONA. *Filol.* Antigua lengua india de Venezuela, hablada en las orillas del lago Maracaibo y en los Andes de Mérida y Trujillo. Se extinguió en el siglo XVIII.

MOTILONES. *Geog.* Comarca de Colombia, en la parte SE. del dep. de Magdalena. Se compone de cordilleras, llanuras y bosques riquísimos y mide unos 100 kms. de largo por 50 de ancho. Por su parte occidental corre el río César, navegable para pequeñas embarcaciones, aunque no todo el año. En ella se levanta la cordillera de igual nombre, donde viven más de 3,000 indios salvajes que dificultan todo desarrollo de la región. Produce esta comarca vainilla, copaiba, palos del Brasil y mora; bálsamos, resinas, ébano y cedros. Minas de cobre y plata.

Motilones. *Geog.* Puerto fluvial del Perú, dep. de Loreto, prov. y dist. de Moyobamba. Se encuentra en el río Mayo.

Motilones. *Geog.* Ciénaga de Venezuela, Estado de Zulia, dist. de Colón, sit. á 35 kms. al ONO. de la de Morotuto, entre los 8° 27′ y 8° 38′ N. y los

5° 31′ y 5° 42′ O. de Caracas. Mide 15 kms. de largo, por 10 de ancho y 1'25 cm. de profundidad. Está formada por las aguas de la selva y da origen á un caño que des. en el río Zulia y que se llama también Motilones. El agua tiene en ella la temperatura de 28°. ‖ Nombre de tres caños de la oril. occidental del río Zulia, en el mismo Est., dist. de Maracaibo. ‖ Arr. del mismo Est., dist. de Perijá; nace en la sierra de este nombre y corre entre los ríos Cogollo y Mucoa.

MOTILLA. f. dim. de Mota.

Motilla del Palancar. *Geog.* P. j. de la provincia de Cuenca, limitado por el de Cañete al N., la prov. de Valencia al E., la de Albacete al S. y los p. j. de San Clemente y Cuenca al O.; 2,685 kms.² de superficie y 44,559 h. *(motillanos)* de hecho ó 44,781 de derecho. Consta de 37 municipios con 30 villas, 7 lugares, 11 aldeas, 4 caseríos y 1,203 edificios y albergues aislados. Lo riegan los ríos Júcar, Valdemembra, de la Graja y Cabriel, con su afl. el Guadazaor. Terreno en general llano con algunos cerros, como el del Hornillo, y en el centro el monte Callejas (1,052 m.). Lo cruzan la carr. de Madrid á Requena con diversos ramales.

Motilla del Palancar. *Geog.* Mun. de 983 e. y 3,295 h., formado por la villa de su nombre y 47 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Cuenca, p. j. de Motilla del Palancar, sit. en la carr. de Madrid á Valencia, en terreno bañado por el río Valdemembra, llamado también Gabaldón y Jara. Aceite, anís, azafrán, cereales y vino.

Motilla (Marqués de la). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1680; desde 1900 lo posee don Miguel Angel Desmaissieres y Farina, conde de Casa Alegre.

MOTILLEJA. *Geog.* Mun. de 277 e. y 887 h., formado por el lug. de su nombre y 58 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. de Albacete, p. j. de Casas-Ibáñez, dióc. de Murcia, sit. en la marg. izq. del río Júcar, en la carr. de Requena á Albacete. Aceite, azafrán, cereales y vino.

MOTIM. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de San Pablo, mun. de Santa Branca.

MOTÍN. 1.ª acep. F. **Émeute.** — It. **Ammutinamento.** — In. **Mutiny, riot.** — A. **Meuterei.** — P. **Motim.** — C. **Motí.** — E. **Ribelo, popola ribeleto.** (Etim. — Del lat. *motus,* movimiento, alboroto.) m. Movimiento desordenado de una muchedumbre contra la autoridad constituída.

Motín. *Mil.* Esta palabra, que usaban las Ordenanzas militares («Los que emprendieran cualquier sedición, conspiración ó motín», art. 26, tít. 10, tratado 8.°), ha caído en desuso. Hoy en la justicia militar se distinguen las rebeliones y las sediciones, y el motín ó es uno ú otro delito.

Motín (Pedro). *Biog.* Poeta francés, n. en Bourges y m. en París (1566-1610). Estudió Derecho y luego se trasladó á París para dedicarse por completo á la literatura, contándose entre los amigos y discípulos de Régnier, que le dedicó una de sus sátiras. Fué muy estimado en su tiempo y compuso buen número de estancias, odas, elegías, epigramas, etc., que no carecen de ingenio y de gracia. Sus *Oeuvres* han sido recogidas por Pablo d'Estrée en un volumen (1883), y anteriormente habían aparecido sus poesías sueltas en las colecciones de la época, como *Le Cabinet satyrique, Recueil des plus belles Pièces des Poètes français,* de Barbin (1692), y *Délices de la poésie française,* de Rosset (1615).

MOTINISTA. m. *Amér.* El que toma parte en un motín.

MOTIÑO (Francisco Martínez). *Biog.* Tratadista español de arte culinario, en el siglo XVII. Es más conocido por el segundo apellido que muchos, empezando por Nicolás Antonio (*Bib. Nov.,* III, 445) equivocan llamándole *Montiño.* Según Cardoso era portugués de nacimiento; pero residió en España, donde fué cocinero mayor de Felipe II y Felipe III. Como resumen y fruto de su mucha práctica compuso un libro, que tenía ya terminado antes del 11 de Enero de 1610, en que obtuvo privilegio por diez años para imprimirlo y venderlo, y dió al público el año siguiente con este título: *Arte de cozina, pastelería, vizcochería y conserueria, compuesta por Francisco Martinez Motiño, cozinero mayor del Rey nuestro Señor. Madrid, por Luis Sánchez, 1611,* en octavo. Parece que el título que pensó primero darle fué otro, según se expresa en los comienzos del privilegio: «Por cuanto por parte de vos, Francisco Martínez Motiño, cocinero mayor de nuestra Real Casa, nos fué fecha relación que, por la larga experiencia que teníades de las cosas tocantes al dicho oficio, habíades compuesto un libro intitulado *De la manera que se auian de adereçar las cosas de comida;* el cual habíades compuesto con mucho trabajo y era de mucha importancia para los que usaban el dicho oficio.» Lo escrito en cursiva está así en el privilegio. En el *prólogo al lector,* destinado principalmente á impugnar el tratado de su compañero Diego Granado, que en 1599 había impreso con el título de *Libro del arte de cozina,* afirma que en todas sus recetas no se guió por nadie «y muchas dellas son de mi inventiva; porque las cosas que son escritas por relación muy pocas veces salen verdaderas, porque las personas que dan las memorias nunca las dan cabales». Y añade luego: «Lo que me ha dado ánimo para escribir es *haber servido tantos años* al Rey nuestro señor, y habérseme encargado las mayores cosas que se han ofrecido en el palacio real de mi arte, con satisfacción de mis mayores; y por ser yo muy inclinado á enseñar, porque he hecho grandes oficiales de mi mano.» Al principio trae algunos modelos de comidas y meriendas en diversas épocas del año, como Navidad, primavera, otoño, y un capítulo curioso sobre la limpieza de la cocina y modo de gobernarse en ella. Empiezan luego las recetas que son en número de 412, poco más ó menos, y contienen todo lo que solía comerse en España en aquella época. La mayor parte de aquellos guisados estarán hoy en uso todavía, aunque con nombres diferentes, pero no pocos habrán desaparecido, lo cual da un gran interés histórico á este libro. En 1617 lo volvió á imprimir en Madrid, en casa de Juan de la Cuesta, también en octavo, con ocho hojas preliminares, 318 numeradas y 10 al final de tablas y colofón. En los siglos XVII y XVIII menudearon las ediciones de esta obra, tanto que una de Madrid, por la viuda de Barco López, 1822, se llama *«décima sexta impresión»,* y eso que ya Juan de Altimiras había impreso el suyo que era menos anticuado. Por último, diremos que Motiño es también personaje literario, pues le plugo al célebre novelista don Manuel Fernández y González hacerle protagonista, llamándole también Montiño, de una de sus más exageradas, aunque ingeniosas novelas, con el título *El cocinero de Su Majestad* (Madrid, 1865), en

cuarto. Pero es muy dudoso que haya leído siquiera el libro de MOTIÑO, pues las comidas que describe en su novela no se parecen á las del célebre cocinero madrileño.

MOTIR ó MOTI. *Geog.* Isla de Malasia (Oceanía), Archipiélago Asiático, grupo de las Molucas, sit. entre las islas de Tidore y Makian, á 20 kms. al O. de Jilolo y á los 0° 28′ N. y 127° 20′ E. de Greenwich; 12 kms.² En medio de la isla se levanta un volcán de 700 m. de a., cuya última erupción ocurrió en 1774. Cultivo de algodón. La isla depende del sultán de Tidore y corresponde, por consiguiente, á la residencia holandesa de Ternate.

MOTIVADAMENTE. adv. m. Con motivo.

MOTIVADO, DA. adj. Con expresión de motivos. *Auto* MOTIVADO *de prisión.*

MOTIVAR. F. Motiver. — It. Motivare. — In. To motive, to motivate. — A. Motivieren. — P. y C. Motivar. — E. Motivi, kaŭzi. v. a. Dar causa ó motivo para una cosa. ‖ Dar ó explicar la razón ó motivo que se ha tenido para hacer una cosa.

Deriv. **Motivador, ra.**

MOTIVO, VA. 2.ª acep. F. Motif. — It y P. Motivo. — In. Motive. — A. Beweggrund. — C. Motiu. — E. Motivo, tialo. (Etim. — Del lat. *motum,* supino de *motere,* mover.) adj. Que mueve ó tiene eficacia ó virtud para mover. ‖ m. Causa ó razón que mueve para una cosa. ‖ *Mús.* Tema ó asunto de una composición. En algunas regiones americanas se usa incorrectamente la expresión *con* MOTIVO *á* en vez de *con* MOTIVO *de.* Así dicen: *Le escribí con* MOTIVO *á su enfermedad.*

DE MÍ, TU, SU, NUESTRO, VUESTRO, MOTIVO PROPIO. m. adv. Con resolución ó intención libre y voluntaria.

MOTIVA (ACCIÓN). *Fisiol.* V. MOTRICIDAD.

MOTIVO. *Filos.* Propiamente en filosofía, *motivo* es el objeto formal respecto de una potencia ó de un acto considerado bajo su aspecto, no de término del acto ó potencia, sino de causa de la producción del acto. Evidentemente que si alguna vez el objeto formal de un acto no presenta este doble aspecto, se distinguirá del motivo: como si uno viese, por ejemplo, el color de una pared (término de la acción de ver), no por su propio y actual influjo (motivo) en su sentido, sino por haberlo Dios suplido en él de un modo preternatural. Tratándose de las facultades cognoscitivas, el *motivo* tiene el carácter de verdadera *causalidad eficiente* de sus actos, pues influye juntamente con la potencia en su producción. Así, en criteriología, se estudian los *motivos* de los actos del entendimiento y en su modo producen el asentimiento firmísimo que llamamos certeza, y, como la certeza, suelen dividirse á su vez en metafísicos, físicos y morales según que los actos á que dan lugar estén metafísica, física ó moralmente connexos con la verdad del enunciado. Claro está también que de la mayor ó menor inconsistencia del *motivo* procederá asimismo la *duda, probabilidad, opinión,* etc... Considérese un ejemplo: el motivo de esta afirmación *el cobre es dúctil,* es, sin duda, *la conveniencia advertida del predicado dúctil* al sujeto el *cobre.* ¿A qué se reducirá, pues, la *visión* misma de la conveniencia dicha? Dicha *visión* será sólo una condición necesaria para que pueda emitirse el acto, pues que sin ella no pudiera *el motivo* ejercer su influencia en la producción del acto; no es sólo *el ver* lo que me mueve á la afirmación, sino *la conveniencia que veo* entre el predicado y el sujeto.

Si de las facultades cognoscitivas se pasa á las apetitivas, también su *objeto formal* constituirá el *motivo* de sus actos. Respecto, empero, de estas potencias obrará ó influirá con causalidad no eficiente, sino *final;* propia y perfectamente tal, si se trata de una facultad apetitiva racional, é impropia é imperfectamente, si de un apetito *sensitivo.* Deberíase, pues, hacer mención del *motivo* en este respecto en *Ontología* al estudiar la *causa final,* pero son muchos los autores que sólo lo hacen indirecta ó implícitamente. Considérese aquí también un ejemplo: *Quiero alcanzar las ventajas que veo en la posesión de un auto;* esta es la expresión de la causalidad final que produce en el sujeto este acto *quiero alcanzar.* Es, al mismo tiempo, el *objeto formal* del mismo acto, porque sólo *las ventajas que ve el sujeto y no otra cosa, en la posesión de un auto* es lo que *quiere alcanzar.* Pues nótese cómo esto mismo es lo que en rigor se debe llamar *motivo* de producirse dicho acto, pues que en rigor es lo que mueve á emitirlo. En el lenguaje corriente y aun en algunos libros filosóficos confúndese el *motivo* con la condición, con la ocasión y con las causas morales ó impulsivas de un acto no intrínsecas al mismo. Un amigo que describe á otro *la dicha que hay en la posesión de un auto* no es el motivo del deseo antes expresado, sino la ocasión. El mismo amigo exhortando á adquirirlo no es tampoco *en rigor* el *motivo,* pues que si el sujeto no advirtiese *(condición)* en el bien que entiende le ha de traer la tal posesión (motivo) no diera oídos al amigo, ni la querría aunque él se esforzase en persuadírselo; es, pues, tan sólo el amigo una causa moral impulsiva.

Bibliogr. Santo Tomás, *Summa Theol.;* Suárez, *Disp. Mtaph.;* Schiffini, S. J., *De virtut. infus.;* Lossada, *Cursus Phil.* (t. I.); Urráburu, *Filosof.;* Pesch, *Filos.;* Mercier, *Filos.;* Palmieri, *Filos.* en los distintos pasajes que tratan del objeto formal ó razón de ser de las facultades anímicas y sus múltiples actos.

MOTIVO (CENTRO). *Fisiol.* Centro motor, parte del sistema nervioso que da origen al movimiento.

MOTIVO. *Mús.* Llámase motivo en música el tema ó asunto de una composición, como también la frase inicial de la fuga. El motivo es rítmico cuando está constituído por notas largas y breves. Si el motivo llena una medida de dos ó tres tiempos se llama *motivo-medida,* y cuando sólo llena un tiempo denomínase *motivo-tiempo.* Es *melódico* el motivo cuando las progresiones melódicas recaen varias veces sobre un mismo tema, y es *harmónico* cuando los encadenamientos de acordes van reapareciendo transportados á otros grados de la escala.

Llámase *motivo conductor, característico* ó *leitmotif* en la ópera moderna, en el oratorio ó en la sinfonía descriptiva, etc., el motivo rítmico, melódico ó harmónico que se va repitiendo con gran claridad y es como característico de una composición determinada. En la mayoría de obras de Wagner aparece bien tratado el motivo conductor. V. LEITMOTIF.

MOTIVOS MENSURABLES. *Econ. pol.* Términos propuestos por el profesor Marshall para facilitar la distinción entre las investigaciones económicas y las pertenecientes á otras ramas sociales. Los motivos son mensurables en cuanto puede presumirse que producen efectos constantes, capaces de ser apreciados cuantitativamente. Estos motivos pueden contrapesarse mutuamente, como cuando se calcula la cantidad de sacrificios que una persona está dispuesta á sufrir para obtener una utilidad determinada. Aquí, el sacrificio y la utilidad deben expresarse en

su forma objetiva antes de poder ser medidos económicamente, lo cual sólo es posible cuando los objetos deseables ó aborrecibles pueden transferirse mediante contrato de unos individuos á otros. Precisamente porque la economía trata primariamente con tales objetos, ha logrado mayor precisión y exactitud que cualquier otra ciencia social, y por lo mismo es posible estudiar los fenómenos económicos mediante métodos abstractos, deductivos y hasta cierto punto matemáticos.

Motivo. *Geog.* Rancho de Méjico. Est. de Guanajuato, mun. de Valle de Santiago; 331 h.

MOTLEY. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el de Texas, sit. en la parte NO. del Estado, cerca de los orígenes del Pease, afl. del Red; 2,668 kms.² y 2,396 h. en 1910. Lo atraviesan varios caminos, pero ningún ferrocarril. Cap. Matador. En 1880 no tenía más que 25 h.

Motley (Juan Lothrop). *Biog.* Historiador y político norteamericano, n. el 15 de Abril de 1814 en Dorchester, arrabal que actualmente forma parte de Boston, y m. en Frampton Court, cerca de Dorchester (Dorset, Inglaterra) el 29 de Mayo de 1877.

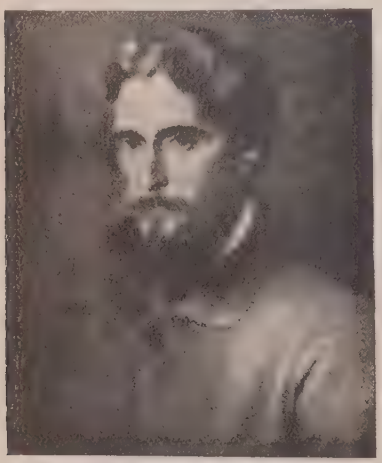

Juan Lothrop Motley, por Watts
(Museo Municipal, Manchester)

Hijo de un rico comerciante, descendía por línea materna de la casta brahmina, y su precoz inteligencia permitióle recibir una sólida educación. Estudió en Harward, y después de graduado marchó á Alemania para completar sus estudios. En 1839, á su regreso á América, publicó la narración *Morton's Hope or the Memoirs of a provincial* que con su novela de costumbres coloniales *Merry Mount* (1841) constituyen su principal contribución á la literatura. En 1841 fué nombrado secretario de la legación de los Estados Unidos en Rusia, cargo que desempeñó durante un año solamente. A los treinta y dos años comenzó á interesarse por la historia de Holanda, y ante la escasez de documentos de que podía disponer, trasladóse á Europa en 1851, realizando profundas investigaciones en los archivos de Dresde, La Haya y Bruselas, siendo primer fruto de sus trabajos el libro titulado *The Rise of the Dutch Republic* (Londres, 1856), recibido con unánimes aplausos por críticos é historiadores. En 1860 publicó los dos primeros volúmenes de su *History of the United Netherlands* que consolidaron su reputación. En 1862, después de tomar parte activa en la política de su país, marchó á Viena á desempeñar la legación de los Estados Unidos en Austria, cargo que dimitió en 1867, regresando á Londres, para publicar al año siguiente los dos últimos volúmenes de su *Historia;* en 1869 fué nombrado ministro de su país en Inglaterra, siendo destituído en 1870 sin darle explicación alguna. Consolóse viajando y escribiendo, y en 1874 publicó la continuación biográfica de su historia de Holanda con el título de *The life and death of John of Barnavald,* y *Primary Causes of the Thirty Year's War.* Las cualidades características de Motley son la brillantez, el entusiasmo y el interés dramático, no exentas de cierta parcialidad. En 1903 publicóse en Londres una excelente edición de sus obras históricas.

Bibliogr. P. W. Curts, *Correspondence of John Lothrop Motley* (1889); O. W. Holmes, *John Lothrop Motley, a Memoir* (1878); M. W. Conway, *Biographical Introduction to the Rise of the Dutch Republic* (1896); S. Motley, *John Lothrop Motley and his Family: Furthe Letters and Records* (1910).

MOT-MOT. (Etim. — Voz mejicana.) m. *Ornit.* Nombre dado á las aves trepadoras pertenecientes al género *Momotus* Lath., de la familia de las momótidas; á este género pertenece el *M. brasiliensis* Lath., de unos 50 cm. de longitud y de color verde rojizo sucio, con la parte superior de la cabeza azul, una mancha en dicha parte superior, la frente y una faja sobre los ojos negras, el dorso, las alas y la cola de color verde obscuro, y el pico negro, y las dos rectrices centrales, de las 12 que tiene la cola, tienen una parte del escapo sin barbas. Se encuentra esta especie en la Guayana y en el Perú.

MOTNICA. *Geog.* V. Metnitz.

MOTO, TA. adj. *C. Rica.* Dícese del ternero que los colombianos llaman *guaucho* y los españoles *orejano,* esto es, el que está sin madre ó anda perdido sin tener marca. ‖ *Hond.* Animal doméstico que mientras lo están criando queda sin madre. ‖ Por ext., se aplica á las personas y se llama así á un huérfano, á un inclusero. ‖ *Arg.* Chupino ó rabón. ‖ m. fest. *C. Rica.* La primera indisposición, achaque ó enfermedad ligera que se supone inevitable en los recién casados, y entonces se emplea comúnmente en las expresiones *coger* á uno *el* moto, *estar con el* moto.

Moto. m. Hito ó mojón. ‖ Nombre que se da vulgarmente á la motocicleta.

Moto. *Mús.* Palabra italiana que significa *movimiento.* Se puede referir al tiempo musical y á las partes harmónicas de una composición. Cuando se refiere al movimiento inicial se indica con distintas frases, como *andante con moto, allegro con moto,* es decir, *andante,* ó *allegro movido.* Cuando hace relación á las partes harmónicas de una obra, se usan también diversas denominaciones: *moto retto,* movimiento recto ó directo: *moto primo,* ó *moto precedente,* movimiento que se ha indicado con anterioridad.

Con moto. loc. ital. *Mús.* Con más movimiento que de ordinario en la marcha de una composición. *Andante con moto* significa *andante* con movimiento más vivo.

MOTOCACHI. *Geog.* Hac. del Perú, dep. de Ancash, prov. de Santa, dist. de Nepeña; 250 h., sit. á 16 kms. de Nepeña. Se fabrica en ella un aguardiente muy estimado.

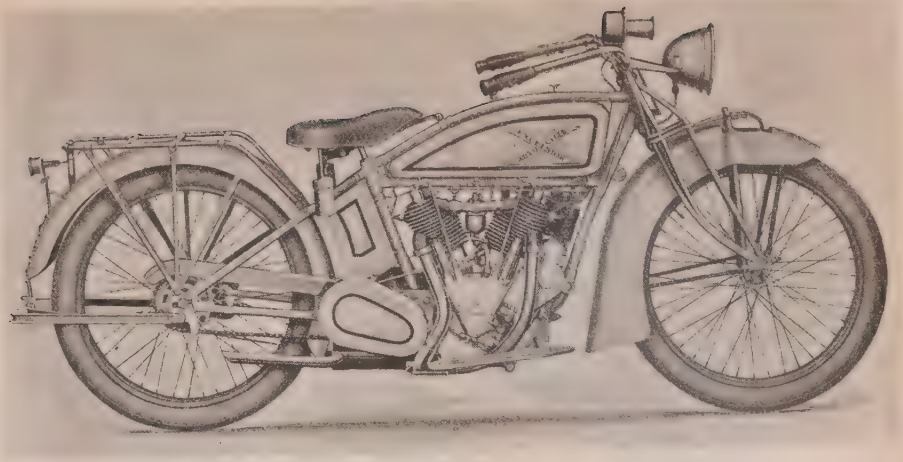

FIG. 1

Motocicleta Excelsior (vista general)

MOTOCICLETA. (Etim. — De *motor* y *bicicleta*.) f. Bicicleta provista de motor.

MOTOCICLETA. *Tecnol.* Vehículo de dos ruedas, una de las cuales (la posterior) comunica por una cadena sin fin ó correa con un órgano accionado por un motor de explosión de bencina.

Consta esencialmente de un cuadro tubular de acero extrarresistente que apoya en los ejes de las ruedas. En la parte central inferior va fijo el motor, de uno ó dos cilindros generalmente. Del cigüeñal del motor se transmite el movimiento á los ejes de excéntricas para mover las válvulas, generalmente dispuestas una sobre otra, la de admisión encima movida por un balancín y pequeña biela; la inferior es de escape. Ambas válvulas van colocadas en una cámara junto á la de combustión. La bujía desemboca á la cámara de combustión procurándose que el gas la limpie de aceite y carbón para lo cual se procura dirigir á la bujía el chorro de gas fresco.

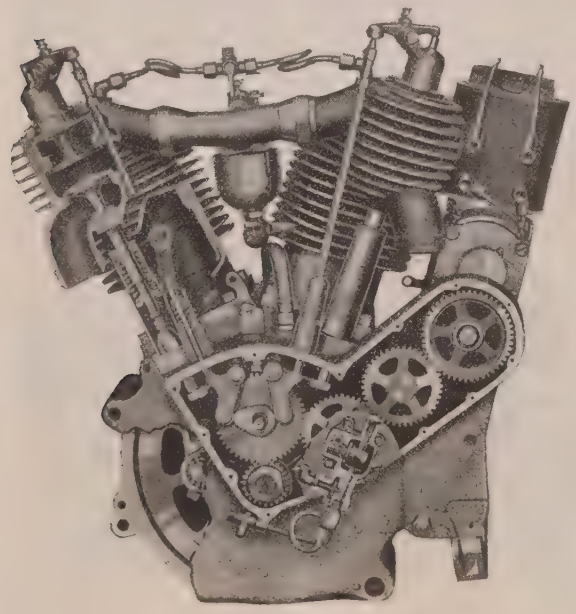

FIG. 2

Motor de la motocicleta Excelsior

En la parte superior del cuadro va sujeto el depósito de gasolina y aceite lubricante, formando dos compartimientos. La gasolina ó bencina pasa al carburador y de allí á los tubos de admisión. El aceite, cuya salida puede acelerarse con una bomba para maniobra en las cuestas, va directamente al carter del cigüeñal, donde es agitado por borbotaje y lanzado á los diversos órganos del motor. En muchos tipos hay embrague de discos y cambio de marchas.

Hay, finalmente, llaves de purga, frenos de ambas ruedas, descompresor para destruir el efecto de compresión, sillín sobre muelles, mecanismo de puesta en marcha en combinación con el descompresor, nivel de aceite, aparato de circulación del aceite, cadena ó correa de transmisión, muelles diversos para amortiguar y disminuir los choques; y completan el equipo, además de las ruedas y neumáticos, portabagajes, dínamo y acumuladores, magneto, farol, taquímetro y reloj. La manera cómo están dispuestos los diversos órganos tiende á unificarse pareciéndose cada día más los *motos* á automóviles en sus distintos mecanismos.

Cuando la moto ha de correr sola con un viajero montado en ella, son suficientes de 2 á 4 caballos, pero si ha de arrastrar el cochecito para una segunda persona, conviene que tenga el motor de 6 á 8 caballos de fuer-

za. Estos últimos tienen siempre motores de dos cilindros. La figura 1 representa una motocicleta americana *Excelsior* cuyas diferentes partes examinaremos sucesivamente.

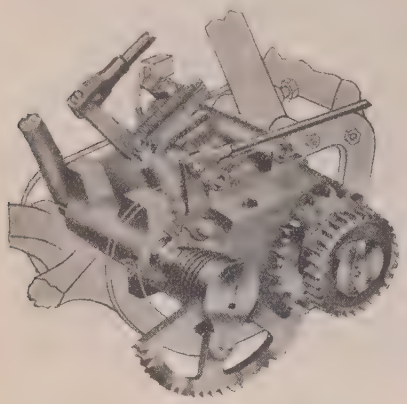

FIG. 3

Órgano de arranque

Motor: Se representa aparte en la figura 2. Se ven los dos cilindros inclinados á 45°, con aletas para el refringerado por corriente de aire. Entre los dos cilindros está el tubo de admisión del gas con la tubería de excitación que permite llegar bencina directamente á los cilindros para facilitar la puesta en marcha. El carburador está detrás del tubo de admisión entre los dos cilindros. Este carburador tiene una entrada de aire automática y otra regulable á voluntad. En el corte de uno de los cilindros aparece la cámara de válvulas y el émbolo. La válvula de admisión es la superior, accionada por el balancín y vástago que, á su vez, recibe movimiento de las excéntricas que obran á modo de palancas angulares, y cuyo movimiento es determinado por el de la verdadera leva ó excéntrica, la cual en la figura está calada y fija al eje transversal de la rueda dentada llena, que ocupa la parte central del carter. Una misma excéntrica determina el movimiento de las dos válvulas de admisión, y otra detrás el de las válvulas de escape. Para evitar el rozamiento de la excéntrica con las piezas que actúan de palancas angulares, hay en éstas rodillos como superficie de contacto con la excéntrica. La longitud total del vástago que acciona el balancín es ajustable. La rueda dentada del eje de excéntricas engrana con otra de diámetro mitad sujeta al cigüeñal. De la rueda de excéntricas se transmite el movimiento á la magneto por un tren de tres ruedas dentadas. La última engrana con otra rueda de la magneto de diámetro igual á la mitad.

El cigüeñal forma cuerpo con el volante y las cabezas de biela tienen cojinete de bolas. La parte anterior está ocupada por la bomba de aceite.

El órgano de puesta en marcha automática está representado en la figura 3; mediante un pedal no representado en la figura, se obliga á un rápido giro al sector. Este giro determina una doble vuelta del cigüeñal, abriendo al mismo tiempo las válvulas de escape durante la compresión (descompresor).

La figura 4 representa una caja de velocidades, de tres marchas y embrague. Los órganos de éste están representados aparte en la figura 5. Consta el embrague de discos de acero y *ferodo*. Uno de los discos, un poco más grueso, es la rueda dentada que por cadena transmite el movimiento á la rueda posterior de la moto. Los discos de acero y *ferodo* están comprimidos entre sí por la acción de varios resortes regularmente dispuestos y en número de ocho. Mediante un vástago que atraviesa un árbol principal de la caja de velocidades y es corredero en lo interior de éste, puede contrarrestarse la acción de los resortes sobre la platina que constituye el último disco del embrague. Los demás órganos del embrague se comprenden á simple examen de la figura. En cuanto al cambio de marchas, el eje principal tiene las poleas extremas, una fija á la rueda motriz que engrana por cadena con el motor y otra loca. Ambas engranan siempre con las poleas extremas del eje inferior de la figura. La parte central del eje principal está solidariamente unida al plato extremo del embrague y, por lo tanto, cuando éste se halla cerrado, con la rueda de movimiento. Las velocidades se obtienen: 1.° engranando directamente la rueda móvil con la primera de su árbol; 2.° pasando el punto muerto y engranando la móvil con la intermedia del eje inferior de la figura, y 3.° poniendo directa entre la posterior del primer eje y la rueda móvil corredera.

Las motos suelen llevar dos frenos, uno delantero y otro en la rueda posterior. En los modelos americanos se emplean indistintamente frenos de cintas y garras; á veces el freno es doble, exterior é interior (figs. 6 y 7).

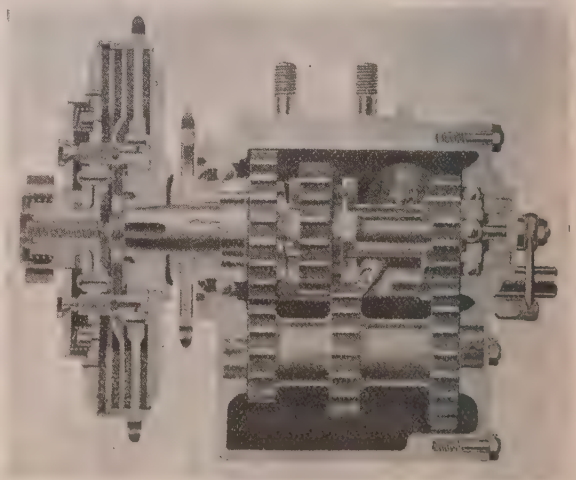

FIG. 4

Caja de velocidades

Es conveniente, tratándose de transmisores por cadenas, colocar un amortiguador en los engranajes.

La figura 8 representa la rueda dentada que recibe el movimiento en la rueda posterior de una moto *Excelsior*. Dentro del disco que forma el cuerpo de la rueda están colocados seis resortes. Otro disco se coloca encima con huecos correspondientes á los dichos resaltos. Este disco se fija á los cojinetes del eje transversal y forma cuerpo con la rueda.

Para que dos personas puedan utilizar la moto como vehículo, se ensambla á la moto un cuadro que va fijo al de la moto por una parte y por otra apoya en una rueda provista de un neumático. Fórmase así un triciclo con base suficiente de sustentación y apoyo (fig. 9).

La rueda suele ser excéntrica al tubo posterior á fin de dar más estabilidad y permitir un juego muy extenso.

En motos pequeñas se usa mucho el motor de dos tiempos, si bien no ha llegado á generalizarse.

El gobierno de las motos, esto es, embrague, cambio de marcha, freno, gas, aire, descompresor, se obtiene, ya con auxilio de palancas cuyas manivelas se encuentran en las empuñaduras del manillar, ya girándolas alrededor de sus ejes respectivos, ya mediante otras manivelas y palancas situadas entre el manillar y el sillín, ya, finalmente, mediante la transmisión flexible de Bouden, constituída por un cable delgado de acero en lo interior de un tubo formado por una espiral metálica cuyo extremo va sólidamente fijo. El cable, una vez sujeta su envolvente en los extremos, es susceptible de correrse á lo largo del tubo si se ejerce una tracción conveniente. Aparte estos sistemas, hay los pedales de freno y embrague, los cuales á veces son uno solo que realiza ambas funciones en distintos lugares de su carrera.

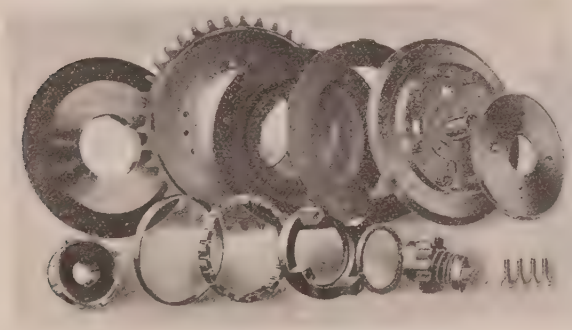

FIG. 5

Órganos del embrague

Con los motores de motos, particularmente los de gran potencia, v. gr., de 6 á 8 y 10 caballos, se construyen los cicle-cars ó coches automóviles de pequeño tamaño para el transporte de dos ó tres personas en coches de cuatro ruedas. El chasis suele ser distinto según la marca, pero hay muchos cuyo tipo no se aparta gran cosa del representado en la figura 10, con un pequeño diferencial en el centro del árbol transversal.

Otros tipos acusan una sola rueda posterior, la otra es loca, con lo que suprime el diferencial; finalmente, los hay con transmisión por platos perpendiculares, uno de los cuales varía su distancia al centro del otro, etc., etc.

Para reducir el mecanismo de transmisión al mínimo, se coloca el motor transversalmente como en

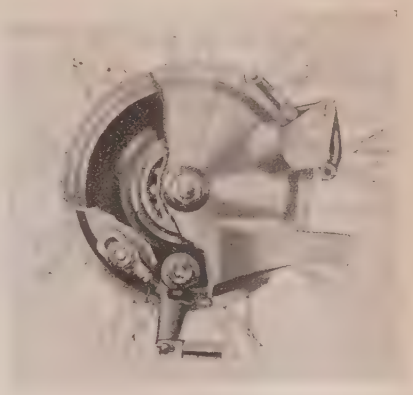

FIG. 6

Freno de cinta

las motos. El cuadro de suspensión es también bastante distinto según los constructores. Hay que procurar que el movimiento de la carrocería sea lo más independiente posible del de las ruedas y ejes: de otro modo, en una carretera con baches se corre el riesgo de estar muy incómodo. La dirección se reduce también á su expresión más simple. En vez de la barra transversal del *trapecio* de los automóviles formado por ésta con las palancas angulares extremas que obligan al giro de las ruedas, suele haber en los cicle-cars uno ó varios cables entre las dichas palancas, y la barra del volante de dirección no tiene, como en los automóviles, vis sin fin en un extremo, sino que á ella se arrollan, dando una ó dos vueltas, los citados cables. De este modo un giro en un sentido determinado obliga á las ruedas á girar en la dirección correspondiente. Tanto la moto como el cicle-cars son sensibles á los choques que

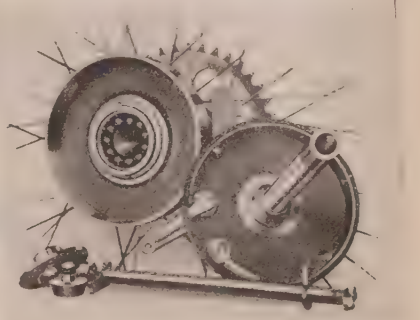

FIG. 7

Órganos del freno de garra

hacen muy molesta la marcha. Para reducir esta molestia se prodigan los resortes espirales y las ba-

llestas. Algunas veces no se ven aquéllos por ser interiores á los tubos.

Bibliogr. Además de las obras que tratan de motores consúltese especialmente Pagé, *Motor cicles* (Nueva York, 1915), revista *Motor-Cycling*.

MOTOCICLISMO. m. Ejercicio en motocicleta. ‖ Manejo de esta máquina.

MOTOCICLISTA. com. Persona que anda en motocicleta ó la maneja.

MOTOCICLO. (Etim. — De *motor*, y el gr. *kyklos*, ruedo.) m. Velocípedo provisto de motor. Véase MOTOCICLETA.

MOTOCULTURA. *Agr.* Empleo de motores inanimados en el cultivo de la tierra labrantía, substituyendo á los animales de labor.

En el año 1833 Alejandro Gordau promovió una reunión de agrónomos para la aplicación de las máquinas de vapor á la agricultura. En 1835 la Sociedad Real de Inglaterra celebró un concurso de motocultura, que se repitió en los años

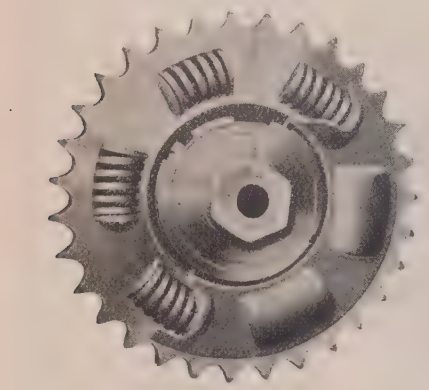

FIG. 8

Amortiguador en la transmisión

1858, 1863, 1865 y 1868. En el concurso de Woherhampton en 1870 se presentaron 12 aparatos. En Francia se ocuparon de este adelanto en 1850 y también en el concurso del Petit Bondg en 1867.

En España, en la provincia de Huesca en el año de 1880, se hicieron trabajos de motocultura, y en Barcelona en 1892 se efectuó un concurso internacional celebrado por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, patrocinado por el Estado, en terrenos de la Granja Experimental, efectuándose pruebas dinamométricas con malacates y locomóviles de vapor.

Con el empleo de la motocultura se logran labores más profundas y mayores rendimientos en las cosechas.

Los aparatos tractores pueden ser tornos de malacate sencillos ó dobles y máquinas de vapor que obran por tracción directa: los motores de explosión están bastante generalizados en América, y los hidráulicos y eolianos que utilizan la fuerza del viento, transformándola en energía eléctrica. El tractor de la Compañía Case, de Francia, pesa 9,500 kg., labra 1·70 hectáreas á la profundidad de 13 á 19

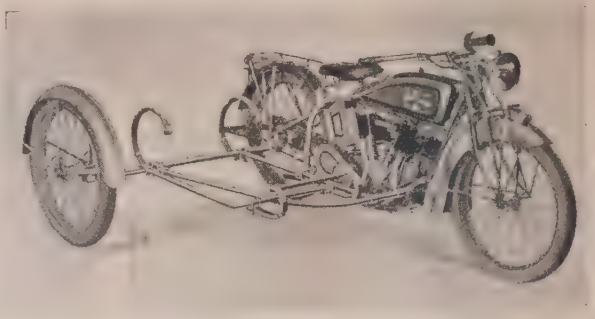

FIG. 9

Moto y sidecar sin carrocería

centímetros, con un gasto de 8·04 francos de combustible por hectárea y con potencia de 60 caballos, arando á cuatro rejas. Un tractor de explosión tiene la Compañía internacional de máquinas agrícolas de menor peso que el tractor acabado de citar, de fuerza de 25 caballos, gastando 35 á 64 litros de combustible por hectárea, su labor de 1·90 m. de anchura y 18 cm. de profundidad, resultando la hectárea labrada á 18·80 francos de combustible. Otro tractor de 30 caballos, labrando á la velocidad de 4 kms. por hora, y otro de seis caballos, marchando á igual velocidad, gastaban 16 y 26 litros de benzol por hectárea.

El empleo de los pequeños tractores de peso de 1,500 kg. se generaliza bastante, pues no causa más perjuicio en las tierras labrantías que el de una yunta; á este tractor se engancha un arado que hace una labor ordinaria con mayor energía que arrastrado por fuerza animal. En los Estados Unidos, en el año 1912, y en sólo dos provincias, había 8,500 tractores, de los cuales el 75 por 100 eran con motor á explosión.

En España sólo se dispone de cabrestantes movidos á vapor, y convendría substituirlos por motores de explosión, adaptándolos al pequeño cultivo, con lo que se contrarrestaría la subida de jornales. Un moto-arado de 8 á 12 rejas y fuerza de 40 á 60 caballos es adaptable á los grandes cultivos, mientras que en las explotaciones medianas el moto-arado

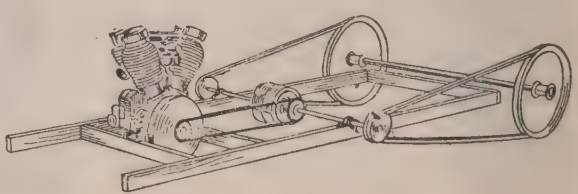

FIG. 10

Ciclecar

pequeño puede substituir el trabajo de arar de dos caballerías y tener aplicación á las siembras y siega. Conviene, no obstante, estudiar la máquina que desee emplearse como motor, observando la cantidad y

calidad del trabajo que ejecute, tener en cuenta su coste y los gastos de amortización, conservación, condiciones del personal á quien se haya de confiar y su funcionamiento; es decir, se ha de estudiar agrícola é industrialmente. V. Electrocultura.

MOTOCHICO. *Geog.* Río de la República de El Salvador, dep. y dist. de Chalatenango. Nace en la montaña de Piedra de Afilar, pasa cerca del pueblo de Quezaltepeque, forma una cascada de 20 m. de altura y des. en el Asambio, después de recibir las aguas del Guastena, Railaque, Gualorón y Jutiapa.

MOTÓFONO. m. Aparato presentado por Edison en la galería de máquinas de la Exposición Universal de París de 1889 con el que demostró que las vibraciones del sonido tienen una fuerza utilizable. V. Sonido.

MOTOGODILLE. m. *Mecán.* Motorcito propulsor movible á petróleo, que puede colocarse en cualquier lancha sin disposiciones previas. La dirección se obtiene mediante la inclinación del tubo que contiene la hélice propulsora en uno de sus extremos y el motor en el otro. El conjunto del aparato, una vez instalado en la lancha, se parece algo á la forma de una espadilla, de donde le viene su nombre (en francés *godille,* espadilla).

MOTOL. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Grodno, dist. de Kobrin, junto al Jatrolda, afl. del Pripet; 2,200 h. (400 judíos).

MOTOLINIA (Toribio). *Biog.* Religioso franciscano español y misionero del Nuevo Mundo, cuyo verdadero nombre fué el de fray Toribio de Benavente. V. Toribio de Benavente (Fray).

MOTOLITA. f. Aguzanieve.

MOTOLITO, TA. adj. Necio, bobalicón, poco avisado. U. t. c. s.

Vivir uno de motolito. fr. fig. Mantenerse á expensas de otro.

MOTOMUJA. *Geog.* Pobl. del Japón, isla de Nipón, ken de Fukushima, prov. de Iwashiro, situada á 30 kms. SSO. de Fukushima, cerca de la oril. der. del Abukumagawa, á 205 m. de a.; unos 3,000 h.

MOTÓN. (Etim.—Del lat. *motus,* movimiento.) m. *Mar.* Cuadernal de un solo ojo ó cajera. Para no incurrir en repeticiones, se dirá que todo lo relativo á cuadernal se aplica á motón (V. Cuadernal).

Motón

Según su aplicación, modo de fijarlo ó particularidades de construcción, los motones se denominan de distinta manera. Así, se llaman:

Motón capuchino. El que se emplea en el laboreo de los escotines y va firme al penol de la verga en que se caza la vela, por su parte alta. La particularidad que lo distingue es que el cuerpo lleva un apéndice de forma adecuada para que se adapte á la verga, con lo cual el eje mayor queda vertical, evitándose con ello que el escotín se enrede.

Motón ciego. El que no tiene roldana: es redondo, con el ojo circular, y sirve para tesar una burda, obenquillo, etc. Se llama también vigota.

Motón chato. El que tiene el cuerpo muy achatado y, por lo tanto, la cajera, así como la roldana, de poca altura.

Motón de andullo. Es el que sirve para pasar la ostaga y va arraigado en la encapilladura del mastelero de gavia.

Motón de campana. El que queda colgado de un cabo.

Motón de canasta. Es uno de los empleados para el laboreo de los chafaldetes. Lo caracteriza un apéndice que lleva el cuerpo, que tiene un orificio para la gaza.

Motón de cosidura. Se denomina así el que se arraiga por medio de un cabo, con el que se hace una cosidura.

Motón de galápago. El que va clavado á la verga y sirve para el laboreo de brioles. Sólo lo usan los barcos mercantes.

Motón de gancho. El que lleva en la gaza un gancho sencillo ó doble.

Motón de moño. El que se cose por medio de un cabo largo, como el empleado en la braza de gavia ó velacho.

Motón de paloma. El que va en la cruz de una verga y sirve para el laboreo de la ostaga.

Motón de patente. V. Cuadernal de patente.

Motón de propao. Uno cualquiera de los que, sujetos á las barras del propao, sirven para el retorno de los cabos de maniobra.

Motón de rabiza. El que en su gaza tiene una rabiza.

Motón de retorno. El que sirve para retorno de la tira de un cabo de labor.

Motón fijo. El que está fijo á un punto del casco ó arboladura.

Motón giratorio. El que puede girar alrededor de su eje mayor.

Motón herrado. El que tiene la gaza de planchuela de hierro.

Motón movible. El que está arraigado á un punto movible: el que se mueve cuando se entra de la tira de un aparejo, el de los puños de los palanquines, etc.

A rechina motón ó motones. Frase que indica que se tesa todo lo posible un aparejo que sujeta algo. Así, se dice: bracear á rechina motones, para decir que las vergas se braceen lo más posible.

MOTONERÍA. (Etim.—De *motón.*) f. *Mar.* El conjunto de motones y cuadernales de un buque, que se divide en dos: una motonería pendiente que indica toda la que está en uso y la otra motonería de respeto, que abarca la que el buque lleva para reemplazar los motones ó cuadernales que se estropeen.

MOTONERO. m. *Mar.* El obrero que hace motones.

MOTONEURONA. f. *Pat.* Neurona motora.

MOTOORI (Norinaga). *Biog.* Literato japonés, descendiente de una antigua familia, n. en 1730 y m. en 1801. Queriendo despertar el sentimiento nacional y reaccionar contra la influencia excesiva de la literatura china, dedicóse con entusiasmo á estudiar la antigüedad japonesa, y con tal objeto abordó los géneros más variados, como la política, la crítica histórica, la arqueología y, sobre todo, las tradiciones religiosas. Contribuyó, además, con sus trabajos, al renacimiento del *Shintoïsmo* (religión nacional del Japón), y á la restauración de la autoridad imperial. Publicó 55 obras en más de 180 volúmenes, siendo la principal el *Kojiki-den,* comentario en 44 volúmenes del *Kojiki,* que le ocupó por espacio de treinta años. Es también notable su colección de poemas *Manyoshu.*

MOTOR, RA. F. Moteur. — It. Motore. — In.. A., P. y C. Motor. — E. Motoro, movilo. (Etim. — Del lat. *motor*.) adj. Que produce movimiento. U. t. c. s. ‖ m. Agente natural ó artificial capaz de producir una fuerza y, por lo tanto, un movimiento.

El primer motor. Por antonomasia, Dios.

Motor. *Anat.* y *Fisiol.* Designase con el nombre de *centro motor* el que preside los movimientos en los centros nerviosos. V. Encéfalo, Cerebro y Medula.

Nervio motor ocular común. Su núcleo de origen está situado por fuera y por debajo del acueducto de Silvio y muy cercano al núcleo del patético. Sus fibras radiculares se dirigen abajo y afuera formando una curva de concavidad interna. Atraviesan la cinta longitudinal posterior, el núcleo rojo y el *locus niger* para salir del eje céfalorraquídeo á nivel del borde interno del pedúnculo. Se halla en relación con el haz geniculado, el cerebelo y con las vías sensitivas central, auditiva y óptica. Pueden considerarse seis centros en el motor ocular común, á saber: el del oblicuo menor, el del recto inferior, el del recto superior y elevador del párpado superior, el del recto interno, el fotomotor para las fibras musculares del iris y el acomodador para el músculo ciliar. El origen aparente del nervio se encuentra entre la protuberancia anular y el tubérculo mamilar. A su salida del pedúnculo se dirige el nervio hacia delante y afuera, perforando la duramadre é introduciéndose en el seno cavernoso para atravesar, al fin, la hendedura esfenoidal y llegar á la órbita. En la pared del seno cavernoso tiene dos anastomosis, una sensitiva, que procede del oftálmico, y otra simpática, que emana del plexo cavernoso. Al entrar en la órbita se divide en dos ramas, una superior, que sigue la cara profunda del recto superior terminando en este músculo y el elevador del párpado, y otra inferior, que se divide en tres ramos. De estos últimos, uno es interno, otro inferior y otro anterior, distribuyéndose el primero por el recto interno, el segundo por el recto inferior y el tercero por el oblicuo menor, dando á la vez la raíz motora del ganglio oftálmico.

Nervio motor ocular externo. Nace de un núcleo situado en el suelo del cuarto ventrículo y se halla en relación con el haz geniculado y la vía sensitiva central, la óptica y la acústica. Sus filetes radiculares emergen del eje cerebroespinal á nivel de la pirámide anterior. Se dirige desde el bulbo á la apófisis clinoides posterior, perforando después la dura madre, rodeando el vértice del peñasco y penetrando en el seno cavernoso, donde corre por dentro del oftálmico y por fuera de la carótida interna. Penetra en la órbita por la hendedura esfenoidal anastomosándose con el oftálmico y el gran simpático. Termina en la cara interna del recto externo animando este músculo y siendo, por tanto, un nervio exclusivamente motor.

Motor (Primer). *Filos.* Así concebía Aristóteles la causa primera del orden del mundo, que por ser todo él como una complicadísima y no menos admirable máquina, preñada aún de misterios y fuerzas desconocidas, pero encaminadas todas y subordinadas á un mismo fin, requiere un motor inteligencia, como causa de tan concertado movimiento.

Más tarde, cuando el poderoso genio de santo Tomás de Aquino cristianizó la filosofía del Estagirita, el raciocinio con que dedujo el filósofo gentil del hecho del movimiento en el mundo, la existencia de una causa motor pasó á ser, en manos del doctor angélico y los demás filósofos escolásticos, una de las demostraciones clásicas de la existencia de Dios.

Al estudiar el famoso argumento de que vamos á ocuparnos, tres son principalmente las consideraciones que se nos ofrecen:

I. El examen de la fórmula, con la que Aristóteles, en el lib. VIII, cap. V, de su *Física,* quiere declararnos su pensamiento.

II. El estudio del argumento en sí mismo, así como la atenta ponderación de su valor y objeto.

III. Reconocer en una de las pruebas escolásticas de la existencia del Ser necesario, el argumento aristotélico del primer motor.

I. — *La fórmula aristotélica*

Dos son principalmente los lugares de las obras de Aristóteles en que más de propósito se trata del primer motor: los últimos capítulos, en especial el V del libro VIII de la *Física,* y los capítulos VII y VIII del libro XI de la *Metafísica* (aunque comúnmente los comentaristas citan el libro XII, las palabras de Aristóteles á este propósito se encuentran en la edición de Firmin-Didot, 1883, en el lib. XI, cap. VII, pág. 605), en donde encontramos claramente la fórmula aristotélica del primer motor. «Es necesario, dice (*Fís.,* lib. VIII, cap. V, pág. 350), que haya un primer motor, el cual anteriormente no sea movido por otro: *necesse est esse aliquod, movens primum, quod non movetur ab alio*», y un poco más abajo: «Es menester que exista en primer lugar un ser que se mueva á sí mismo: *necesse est esse prius id quod se ipso movet.*» En estas palabras se echa de ver claramente que Aristóteles admite un primer motor. Con su claridad característica, discute en los lugares ya citados la cuestión y al fin concluye: «*erit igitur aliud quod movetur, aliud movens inmobile;* debe, por lo tanto, existir algo que sea movido, y algo *que mueva sin ser movido*».

He aquí la fórmula aristotélica plenamente definida: *movens inmobile, motor inmoble.*

Examinemos ahora: 1.° la significación de los términos; 2.° la significación de la antinomia.

1.° *Significación de los términos.* No escasas dificultades saltean á quien quiera comprender en toda su extensión el pensamiento del Estagirita. Solemos concebir todo movimiento, como un movimiento local ó mecánico, nacido bajo la impulsión de una fuerza física, cualquiera que ella sea, y que plenamente conocemos y distinguimos de cualquier otro movimiento, cuando conocemos su trayectoria, el origen de los espacios y de los tiempos, y la relación matemática que liga los espacios con la velocidad ó aceleración y el tiempo. En el lenguaje filosófico la palabra *motus* tiene una significación mucho más amplia; indica no solamente el movimiento local, sino toda transformación, toda alteración, todo cambio, en una palabra, cualquier modificación de un ser; y los filósofos escolásticos suelen permitir llamar de esta manera, aunque en un sentido muy lato, á la creación misma de los seres.

No menos distinta en el lenguaje filosófico es la significación de la palabra *inmóvil.* Vulgarmente entendemos por inmóvil aquello que no está sujeto absoluta ó relativamente al movimiento local; en la fórmula aristotélica, *inmóvil* significa aquel ser que ni tiene ni puede tener principio alguno de modificación, por accidental y despreciable que se la suponga; aquello que asimismo ni sufre ni puede sufrir modificación alguna.

Entendidas en este sentido las dos palabras que nos expresan la idea del primer motor, bien claro se ve que debe su atrevida asociación entrañar dificultades no pequeñas.

2.° *La antinomia.* En efecto: ya en ella aparece á primera vista, una antítesis de conceptos tan palmaria, que parece conducirnos á un evidente contrasentido. ¿Cómo concebir ese motor, que no se mueve, es más, que no puede ni extrínseca ni intrínsecamente, ser movido? ¿De qué manera ese ser, que debe estar en absoluto reposo, por decirlo así, mueve todo lo que existe y es principio de todo movimiento? Traducir la palabra *movens* por la palabra *causa* es eludir la dificultad y deshacer la fórmula de Aristóteles más bien que explicarla, y si en el sentido de motor la tomamos, no es exigua la lucha que con nuestra imaginación tenemos que sostener, la cual empieza á representarnos en abigarrado tropel dínamos, automóviles, aeroplanos y esa serie sin cabo de aparatos movidos por lo que la física moderna llama un *motor,* el cual siempre imaginamos moviéndose á sí mismo para poder producir en otros cuerpos el movimiento local; mas si después de sujetar la imaginación, nuestro entendimiento se levanta á examinar los conceptos en esas dos palabras, *movens inmobile,* encuentra en ellas reflejada una época de trabajo é intensas fatigas y observaciones, una fórmula tan concisa como fecunda, que en su extremado laconismo enuncia una ley fundamental de toda sana filosofía, y que imponiéndose por su misma nitidez y fuerza, aparece mucho más clara y verdadera, cuando enfrente de otra fórmula de la evolución creadora, reflejo también de una época más moderna y más empírica, la del período posterior á Hegel, la rechaza y refuta con su solidez y evidencia.

II. — *El argumento según Aristóteles*

En esta segunda parte trataremos: 1.° de exponer el argumento aristotélico; 2.° examinaremos algunos de los principios que para él supone el Estagirita, y 3.° estudiaremos su valor.

1.° *Exposición del argumento.* Entremos ya á la ponderación del argumento del Estagirita. Fundándose en principios que supone demostrados en otras partes de sus obras, y que tendremos más adelante ocasión y mejor oportunidad de recordar, Aristóteles considera el mundo como se le entra por los sentidos, y en su harmonioso conjunto encuentra movimientos de todas clases, porque admite mutaciones substanciales, modificaciones cualitativas y cuantitativas, echa de ver movimientos locales, é investigando como filósofo sus causas, ya se remonta á la esfera de la metafísica, ya desciende al campo de la experiencia, y por uno y otro camino llega á una conclusión, que le dará pie para probar la existencia del primer motor, á saber: «Todo movimiento supone un motor.»

De dos maneras prueba Aristóteles su aserto: *a*) da una prueba metafísica, como indicábamos antes, y *b*) por vía de observación.

a) Para Aristóteles, lo que es mera potencia es incapaz de toda actuación y, por lo mismo, de producir el movimiento, porque carece de toda energía; de otro modo no sería mera potencia; la energía, á su vez, es solamente *actus, un acto,* ya que en sí no contiene nada imperfecto, ó que aún no llegue á su debida evolución. Por lo tanto, el movimiento, cualquiera que sea, puede sólo concebirse como la operación del acto, ó para hablar en términos clásicos, como la operación de una forma sobre su materia (*Fis.,* lib. VII, cap. I; *Met.,* lib. XI, capítulo III), y esto aun en aquellos seres que parece se mueven á sí mismos: porque de otra manera un mismo ser estaría al mismo tiempo en acto y en potencia, según el mismo respecto: estaría en potencia, porque el movimiento es la actuación del ser que existe, y es capaz de adquirir una modificación cualquiera, pero en el momento en que lo consideramos, es decir, antes que se dé el movimiento, está en potencia para adquirirla; y al mismo tiempo estaría en acto, ya que si lo suponemos moverse á sí mismo, ese ser obra, y nada puede obrar sino en cuanto existe: luego nada puede haber que con relación al mismo término sea lo que se mueve, *movens,* y lo que es movido, *motum* (V. *Met.,* lib. III, cap. III).

b) Si la razón, *à priori,* nos enseña que *omne quod movetur ab alio movetur,* jamás la experiencia ha contradicho semejante conclusión. Los movimientos que conocemos son, ó violentos, ó naturales: unos son transeuntes, otros inmanentes. Que los primeros requieran un motor es evidente; nunca sube una piedra por sí misma, sino que siempre ha necesitado una fuerza que la lance hacia arriba. Los movimientos naturales propios de los seres inorgánicos requieren también un motor; para Aristóteles, cada ser inanimado tiene su centro, que al mismo tiempo es su fin y su forma, y así, la naturaleza misma de tales seres tiende, atraída por su forma, á ella, y cuando no hay ningún obstáculo, de hecho, se mueve para adquirirla: de modo que en tales seres, el motor prerrequerido es su misma forma. Finalmente, en los vivientes, aunque son tales por tener operaciones nacidas *ab intrinseco* y recibidas en el mismo supuesto que las produjera, sin embargo, tales operaciones requieren lo que el filósofo griego llama la influencia del medio (*Fis.,* lib. VIII, capítulo II). Luego por una inducción completa puede Aristóteles decir que todo movimiento supone un motor.

Aristóteles admitía el movimiento eterno, porque su gran genio debía recorrer el obscuro camino de las causas de los seres, acompañado tan sólo de la razón natural, cuyos rayos, por resplandecientes que sean, luchan en vano por arrojar las sombras que obscurecen algunos puntos de nuestras investigaciones científicas; puntos de los que sólo la luz sobrenatural de la revelación pudo enseñarnos lo que sabemos; por esto el Estagirita no admitió la creación en el tiempo, cuya misma posibilidad parece haber ignorado; así que, obligado á admitir la materia y la forma como eternas y, por lo tanto, su mutua y esencial correlación, deduce de esto la duración eterna del movimiento. Hay, sin embargo, un aspecto en que el movimiento no puede, según Aristóteles, ser ilimitado, como lo es su duración, y este aspecto es el que, lanzando un raudal de luz sobre sus investigaciones, le hace barruntar la existencia y las perfecciones del primer motor. ¿Cómo explicarse el movimiento, cuya existencia es imposible negar, si absolutamente todo movimiento supone otro motor? Si el movimiento supone un motor, dedúcese que la idea de movimiento envuelve en sí misma la necesidad de admitir un primer principio del movimiento que no sea movido por otro alguno. Y si no quisiéramos admitir un motor tal, nos encontraríamos con una serie infinita de causas motoras que jamás podrían producir el movimiento en el

orden real, ya que jamás nos llevarían á una causa primera, sin la que ninguna de las sucesivas causas de la serie puede obrar. Supongamos, por un momento, que esa serie infinita de motores, movidos cada uno de ellos por otro, exista; en tal hipótesis la naturaleza ha necesitado recorrer un número infinito de causas para llegar á uno cualquiera de los estados del universo anteriores al nuestro; en cada uno de esos motores, ninguno hay que eternamente haya sido una realidad; el último que finja nuestra imaginación es, como el que nos haya servido de punto de partida, sólo un efecto con relación á su motor propio, y esto por mucho que del origen nos apartemos; por lo tanto, todo movimiento puede llegar á ser, pero no es, y si todo puede llegar á ser, nada es todavía; no queda en el admirable conjunto de la naturaleza sino una colección de efectos sin causa; no existirían sino cosas causadas, sin que pudiera asignarse la razón suficiente de su ser, y un ser causado, cuya causa no existe, es un contrasentido, ya que todo efecto supone la existencia de su causa; es, pues, absolutamente necesario admitir un motor primero, un ser que ni sea ni pueda ser movido, y ese ser es el *movens inmobile* que buscamos.

No se detienen aquí las conclusiones del filósofo griego, sino que, guiado por los principios de su filosofía, deduce algunas de las perfecciones que, á su juicio, deben adornar al *movens inmobile*. Si el primer motor no es movido por otro, prosigue el Estagirita, tampoco puede moverse á sí mismo, como lo había querido Platón, sino que es esencial y totalmente inmutable, es el *acto puro;* si es el acto puro, no podemos concebir en él composición alguna, porque toda composición supone el tránsito de la potencia al acto; por la misma razón, el primer motor carece completamente de materia, y es lo más hermoso y lo mejor que existe; es el ser soberanamente perfecto, y como la perfección implica el más alto grado de conocimiento, ese ser piensa, pero su verbo no es, como el nuestro, una mutación efímera y pasajera, sino que él mismo es su verbo; esta idea, perfectísima y substancial, no se derrama al exterior, sino que se agota, por decirlo así, en la contemplación del ser mismo que la produce, y por esto Aristóteles opina que ese ser ni conoce al mundo ni los corazones de los hombres, sino que toda su ciencia es su infinita perfección; es, según nuestro filósofo, *la idea de la idea* (V. *Met.,* lib. XI, cap. IX). Es, por lo tanto, la vida plena y absoluta que identifica la substancia viviente con sus operaciones vitales, llena de dicha, nobleza y harmonía; vida cuyo gozo nunca cambia, ya que su fuente nunca se muda, y que con sus fecundos resplandores llena de vida á la creación. El dios de Aristóteles queda relegado, sin embargo, á un aislamiento aterrador y, según él, no necesita bajar de su solio, y á fuerza de trabajosos cálculos y prolongadas vigilias, formar la materia; existe, y esto basta para que todo á su alrededor palpite henchido de vida y, reflejando sus perfecciones, trabaje en harmonioso concento para el triunfo del orden, de la justicia y de la bondad; basta que se le conozca para que sea amado, basta que sea amado para derramar pródigamente el encanto eficacísimo de su bondad. Tal es el concepto que del *primer motor* se había formado Aristóteles, concepto de Dios grande y majestuoso, y aunque en El el alma, instruída por la revelación, encuentre falsedades, que más adelante indicaremos, admira, sin embargo, la dignidad y hermosura de ese Ser que se acerca tanto al Dios verdadero que adora el cristianismo.

2.° *Principios supuestos por Aristóteles.* Aristóteles supone el movimiento eterno, y aunque los metafísicos disputan si es *posible* la creación *ab aeterno,* puesto que la revelación nos enseña que *de facto* Dios creó *todas las cosas libremente y en el tiempo,* muchos, y es la opinión más probable, defienden que la creación *ab aeterno* de un ser que excluya de su esencia el concepto de *sucesión,* es *posible, aunque no se haya dado;* pero niegan aun *la mera posibilidad* de la creación *ab aeterno* de aquel ser que esencialmente encierre, en su concepto, el de una *sucesión continua;* consúltense, v. gr., las *Disputationes Metaphysicae* del eximio doctor Francisco Suárez (*Dis.,* 29, sec. I, núm. 9), donde dice: «Aunque el movimiento, por su misma razón específica, no exija un determinado principio ó término, y por esto hubiera podido empezar en un instante anterior cualquiera, y asimismo durar más allá de cualquier instante, sin embargo, por la razón genérica de *sucesión,* es un contrasentido admitir su duración eterna, ya porque en esta hipótesis nunca hubiera sido posible llegar á ninguna de las diversas posiciones que durante su continuo mudarse ha tenido, *tum quia alias numquam potuisset pertransiri,* ya principalmente porque toda criatura que existiera desde toda la eternidad, debe durar eternamente en aquella disposición en que fué creada; lo cual no es afirmar que posteriormente á un momento dado deba por toda la eternidad durar en esa disposición, sino sólo se afirma que antes de llegar á ese momento, necesariamente ha tenido ese ser, por una duración infinita y sin principio, aquella disposición que puede ser substancial ó de existencia, ó una cualidad, ó una posición, ó alguna otra cosa semejante; y la razón es porque, si una criatura ha sido creada desde toda la eternidad en tal disposición, la misma disposición desde toda la eternidad fué creada, y, por lo tanto, ella tiene también una duración infinita, por lo menos á partir de uno de sus extremos (esto es, si imagináramos empezar á contar la tal duración desde el punto de su creación), pues si toda se encerrara en dos extremos determinados, tendría principio y fin y, consiguientemente, ya no sería eterna... Ahora bien, cualquier movimiento *formalmente* es aquello por lo que un ser empieza á ser privado de una disposición, y por esto es un contrasentido defender que el movimiento sea eterno.»

Aristóteles, en segundo lugar, admite que el mundo es un ser eterno y necesario, aserto asimismo rechazado por todos los escolásticos: es absolutamente imposible la existencia de varios seres cuya existencia sea por completo independiente de otro alguno; no existe sino un ser que es causa de la existencia y del ser de todo lo que existe, y cuyo ser y existencia no reconoce más principio ni más razón suficiente de ser que su esencia misma, y ese ser es Dios: el mundo, con toda su grandeza y magnificencia, así como el pequeño é imperceptible átomo, no es sino un ser contingente y mudable, y la razón de ser de su existencia es la omnipotencia y libre voluntad de Dios.

Omitimos, por ser un error demasiado craso, la opinión de Aristóteles que pone un alma en el mundo, haciendo de él una especie de ser vivo, capaz, en alguna manera, de conocer y amar principalmente á su primer motor.

Finalmente, Aristóteles parece confundir en esta cuestión la causalidad eficiente con la causalidad

final ó, mejor dicho, no atribuye á Dios, en el orden y movimiento del mundo, sino una causalidad final, tesis que nadie admite; Dios creó, conserva y rige el mundo con causalidad verdaderamente eficiente; es más, las causas segundas, que real y verdaderamente son tales causas, necesitan esencialmente el concurso eficiente de Dios para producir sus efectos.

3.° *Valor del argumento.* Esto supuesto, ¿cuál es el valor del argumento de Aristóteles? Bajo dos conceptos puede plantearse la cuestión: puede considerarse el argumento de Aristóteles como parece que él lo consideraba, á saber: como un argumento de orden meramente físico, es decir, un argumento de experiencia, y en este sentido no se ve con qué lógica hayan sido deducidas algunas de las conclusiones que Aristóteles saca de sus premisas; puede, en segundo lugar, considerarse el argumento como un argumento metafísico fundado en el orden físico, y en este caso las consecuencias todas son legítimas, y bajo este respecto, purificado de los apriorismos que en la filosofía aristotélica lo afeaban, lo han tomado los escolásticos, siguiendo al ángel de las escuelas; este segundo respecto ocupa los últimos párrafos de la tercera parte de nuestro artículo; el primero nos dará pie á algunas observaciones que someramente, en gracia de la brevedad, á continuación hacemos.

Notemos primeramente, con el padre Suárez (*Dis. Met.*, 29, sec. I, núm. 7), que el argumento antes expuesto, aunque prueba con eficacia la existencia de un primer motor, por muchos conceptos es insuficiente para demostrar la existencia de una substancia inmaterial, y mucho más si se pretende concluir con él solo la existencia de la substancia increada, conclusiones ambas deducidas con Aristóteles por algunos filósofos escolásticos.

El padre Suárez empieza por deslindar una cuestión íntimamente ligada con la nuestra, pero indicando ya los puntos flacos de los principios que examina, y es que aun no está demostrado que para toda clase de movimiento, aquel principio *Omne quod movetur, ab alio movetur,* sea verdadero; porque hay, dice (*Dis. Met.*, l. c.), muchos seres que por un acto virtual parecen moverse y pasar al acto formal: v. gr., en la voluntad ó en el apetito: *nam multa sunt quae per actum virtualem videntur sese movere et reducere ad actum formalem, ut in voluntate seu appetitu videre licet;* por lo tanto, de una manera semejante pudiera decirse que el mundo se mueve á sí mismo: de donde se deduce que de principios tan inciertos no puede hacerse una demostración verdadera de la existencia de Dios: mas, *dato et non concesso,* como diría un escolástico, el ya citado principio (*est enim revera probabilius, recte intellectum,* dice Suárez) ¿cómo se deduce de él la existencia de una substancia inmaterial? Semejante conclusión se sacaría, ó fundándose en el movimiento eterno, ó bien simplemente en el hecho del movimiento; en el primer caso, acabamos de demostrar que la hipótesis es absurda (y aun suponiéndola, de ella no se deduciría, como lo demuestra el padre Suárez en la disputa ya citada, que el motor sea inmaterial); en el segundo caso, las reglas de la sana dialéctica permiten sólo deducir que el motor del mundo es de mayor perfección que el mundo mismo, pero en ninguna manera que sea una substancia inmaterial. Ni tiene ningún valor, aplicándolo á nuestro objeto, la razón que indica Aristóteles, á saber, que aquel ser, que existe como un acto y en ninguna manera como potencia, debe ser inmaterial; pues de que el primer motor mueva al mundo, sólo se deduce que con relación al movimiento está en acto, pero ¿cómo puede lógicamente deducirse que bajo ningún respecto está en potencia? y si lógicamente no puede deducirse que sea el acto puro, ¿cómo se puede concluir que sea inmaterial? Pues como arguye el padre Suárez (l. c., núm. 11), aun suponiendo que el movimiento fuera realmente eterno, lo único que se deduciría lógicamente es que el motor debería ser también eterno, lo cual cierto, puede conciliarse con la materialidad del mismo; y así como de que esté dicho motor siempre en acto con relación al movimiento, no se deduce que excluya de sí toda potencialidad, así también del solo hecho del movimiento eterno, ó de un motor eterno, no se puede deducir que dicho motor sea inmaterial. Ni vale objetar que aunque del solo hecho del movimiento del mundo, en absoluto, no se sigan las conclusiones indicadas, síguense con estricta lógica si aquel motor, por sí mismo é independientemente de otro ser, mueve al mundo, pues de este modo este motor es increado y, por lo tanto, eterno, infinito, inmaterial, acto puro; porque esto sería considerar el argumento en el orden metafísico, y no, como lo hacemos aquí, en el meramente físico.

III.—*El argumento según los escolásticos*

Para acabar nuestro estudio sobre el argumento aristotélico del primer motor, veamos: 1.° las correcciones hechas en él por los escolásticos; 2.° el argumento escolástico y ya clásico de la existencia de Dios.

1.° *Correcciones hechas por los escolásticos.* Profundas correcciones hubo de sufrir el argumento aristotélico en manos de santo Tomás para llegar á ser uno de los argumentos clásicos, el de orden físico, con que se prueba en las escuelas la existencia de Dios, y más radicales son las variaciones con que se nos presenta este argumento, cuando para darle toda su brillantez y eficacia los escolásticos lo transportaron del orden físico á la esfera metafísica, donde adquiere tal amplitud y evidencia, que de él fluyen espontáneamente y con absoluta certeza, no sólo el aserto de la existencia de Dios, sino todos los atributos que del ser increado nos enseña la Teodicea.

A tres grandes capítulos pueden reducirse las correcciones hechas por santo Tomás, á saber: *a*) correcciones del concepto, que sobre el mundo tenía Aristóteles; *b*) correcciones acerca de su producción, y *c*) correcciones sobre el primer motor.

a) *Correcciones del concepto del mundo.* Como acabamos de indicar, es absolutamente falso que el mundo sea un ser eterno, necesario y dotado de alma; opiniones que Aristóteles en sus obras pretende demostrar, la primera y segunda por medio del movimiento y del tiempo eterno; la última, más bien que demostrada, es admitida por Aristóteles como un postulado necesario, una vez negada la acción física de Dios sobre el mundo. Santo Tomás no podía admitir ninguna de estas dos proposiciones, y así en su *Summa contra gentes* (lib. II, cap. XXXIII, núms. 3 y 6) propone los argumentos de Aristóteles, que refuta más adelante (l. c., cap. XXXVI).

¿Cómo prueba Aristóteles, por medio de la eternidad del movimiento, la eternidad del mundo? Según lo expone santo Tomás en el lugar citado, para que empiece el movimiento es necesario que el mo-

tor, ó el móvil, ó ambos, empiecen á haberse de otra manera que antes, ya que el movimiento no es sino cierta relación que se da entre el motor y el móvil, precisamente bajo el respecto de ser actualmente motor; ahora bien, una relación nueva no puede concebirse sin alguna mutación, por lo menos de uno de los extremos; y por otra parte, aquello que ahora tiene otra manera de ser que antes, sufre alguna mutación, esto es, se mueve. Luego es necesario que antes del primer movimiento se dé otro movimiento en el móvil ó en el motor. Por lo tanto, ó todo movimiento supone otro movimiento anterior (lo cual no puede admitirse), ó el movimiento es eterno; y si el movimiento es eterno, el mundo, que es el sujeto del movimiento, es también eterno.

El argumento de Aristóteles se funda, según santo Tomás (l. c., cap. XXXVI), en un falso supuesto, á saber: que la creación incluya una verdadera mutación ó cambio en el creador. Dios puede, sin mudarse, sino permaneciendo El mismo, crear los demás seres en el tiempo, y si Dios, sin mudarse, puede en el tiempo dar el ser á las cosas creadas, *a fortiori* podrá moverlas sin mudarse en sí mismo; porque el movimiento, como todo lo demás, obedece á la disposición de la voluntad divina, que quiso y ordenó su duración temporal y finita; es, por lo tanto, falso que sea necesaria una mutación en el móvil, ó en el motor, para que se produzca todo movimiento.

Semejante es el argumento tomado de la eternidad del tiempo. Si la negación de un ser, dice Aristóteles, incluye la afirmación del mismo, es menester que dicho ser sea eterno. Tal es lo que con el tiempo acontece; porque si el tiempo no hubiera existido siempre, ó pudiera dejar de existir, esto equivaldría á tomar su no existencia antes ó después que su existencia real; ahora bien, antes y después, según la duración, no pueden entenderse, á no ser que exista el tiempo, porque el tiempo no es sino *numerus motus secundum prius et posterius,* un continuo sucesivo, bajo el respecto de anterior y posterior y, por lo tanto, no puede negarse la existencia del tiempo sin que en esa misma negación esté incluída la afirmación de su existencia. El tiempo, pues, es eterno; y como el tiempo no es sino un accidente, necesita tener un sujeto, que no puede ser Dios, Ser absolutamente inmutable; luego existe otro ser eterno, tal es el mundo. En este argumento del Estagirita no encuentra santo Tomás sino un tránsito ilógico del orden ideal al orden real; porque cuando decimos que el tiempo no fué antes de tal instante, al expresar ese *antes,* no ponemos en el orden real ninguna parte del tiempo, sino sólo en el orden ideal; como cuando decimos que más allá de tal punto nada existe, no entendemos que ese *nada* sea una entidad real, sino que sólo queremos significar que más allá de tal punto ya no queda sino el espacio posible.

Teniendo, en cambio, los escolásticos argumentos fortísimos para defender que el mundo fué creado en el tiempo, como puede verse en cualquier tratado por elemental que sea de Teodicea, Cosmología ó Metafísica, había de depurarse el argumento del primer motor, admitiendo que el móvil por él movido es un ente contingente y creado en el tiempo, con lo cual aumenta el valor de la conclusión, pues si para Aristóteles un mundo eterno y necesario necesitaba un primer motor, de los mismos términos se desprende que mucho más debe necesitarlo un mundo contingente y creado en el tiempo, como ser, de suyo, mucho más imperfecto.

b) *Correcciones del concepto de la producción del mundo.* Según indicábamos antes, Aristóteles parece no atribuir á Dios, con relación al mundo, sino una causalidad final, porque de otra manera le parecía que vacilaban la eternidad y simplicidad que debe tener el acto puro (V., v. gr., *Met.*, lib. XI, cap. IX); basta, sin embargo, para convencerse de lo infundado de este temor, leer el cap. XXXV del lib. II de la *Summa contra gentes,* en el que santo Tomás resuelve las dificultades que oponen algunos, dice, como demostraciones para probar la eternidad de las cosas creadas. Pueden reducirse las que hacen á nuestro propósito, á dos grandes capítulos: 1.° la creación en el tiempo argüiría una mutación en Dios; 2.° la eternidad de la causa arguye la eternidad del efecto. La primera razón no tiene más fundamento que la confusión ó, mejor dicho, la univocación viciosamente cometida al suprimir la analogía que existe entre las acciones de Dios y las acciones de los seres creados; las criaturas no pueden obrar sin sufrir al mismo tiempo alguna modificación, según el antiguo efato: *Omne agens agendo repatitur,* mas hay que notar que no se modifica en cuanto *formal y esencialmente* es agente, sino en cuanto al mismo tiempo, debido á su limitación y finitud, es sujeto de otras modificaciones que le perfeccionan ó gastan, de donde, si fuera posible encontrar un agente cuya perfección excluyera toda potencialidad y toda posibilidad de desgaste, tal agente obraría sin mudarse, verificando perfectamente aquel otro efato de las escuelas: *Agens, in quantum agens est, non mutatur;* ahora bien, tal agente es solamente el primer motor, ya que sin una nueva acción que haga pasar á la causa agente, por lo menos del ocio al acto, no puede entenderse una mutación en el agente, y en Dios es imposible concebir semejante mutación, porque su acción es su misma esencia, como demuestra santo Tomás en el lib. I, cap. XLV de su *Summa contra gentes;* por lo tanto, el que un efecto de la omnipotencia divina comience á existir en el tiempo, no arguye mutación en el ser de Dios.

El segundo capítulo de dificultades supone, además, implícitamente, que Dios creó el mundo necesariamente. Dios obró libérrimamente en la producción de las cosas creadas y su acción no se distingue realmente de su entender y querer (nótese que hablamos aquí de la acción creativa que santo Tomás llama creación activa; V. Q., 3, de pot., art. 3.°), esto es, del imperio de la voluntad que aplica y determina la potencia eficiente á la ejecución de la obra; porque si se tratara de la acción creativa en cuanto es *la formal producción del ser* de que se trata, no puede haber dificultad, á lo menos en la sentencia de gran número de autores que con el padre Suárez defienden consistir la tal acción en un modo físico realmente distinto de Dios, y que empieza á existir en el momento de la creación; así que, lo único que hay que admitir, es que Dios determinó desde toda la eternidad la creación en el tiempo de las cosas mundanas, así como el instante en que ésta debía efectuarse; y estándose El gozando en sus perfecciones divinas desde toda la eternidad, en el punto que su decreto libérrimo fijó la creación de los seres, sin mutación alguna de parte de Dios, éstos fueron hechos, y así, existiendo la causa de ellos desde toda la eternidad, el efecto empezó á existir en el tiempo.

Ni aporta especiales dificultades el decir que siendo Dios la causa suficiente de la producción de las cosas, y existiendo desde toda la eternidad, es me-

nester que sus efectos sean eternos. Porque aunque es cierto que puesta la causa suficiente se pone el efecto de dicha causa (supuestos todos los requisitos), pero sólo se pone el efecto propio de ella, y no un efecto extraño; ahora bien, el efecto propio de una causa *libre* es, no sólo la existencia de tal ser, sino, además, que dicho ser exista precisamente cuando la voluntad lo quiere. Preguntar, finalmente, por qué Dios determinó que el mundo empezara á ser en tal punto más bien que antes ó después, además de ser una pregunta inútil (ya hemos dicho que Dios obró en la creación libremente), es una pregunta sin sentido; antes de la creación nada existía, y la nada no puede tener ni antes ni después; son éstas, denominaciones que connotan la existencia de un ser real.

Por lo demás, admitir la causalidad eficiente de Dios sobre el mundo, no es negar la causalidad final propiamente tal en los seres inteligentes; en un sentido lato, aun en los irracionales, es sencillamente admitir las dos, con lo cual no sólo nada pierde el argumento de Aristóteles, sino que más bien gana en fuerza y claridad, y se pueden explicar fácilmente cuestiones que con otros principios quedarían, por lo menos, envueltas en el misterio.

c) *Correcciones del concepto del primer motor.* Bien examinadas las opiniones de Aristóteles sobre este punto, todas sus dificultades se reducen al temor de hacer capaz de mutación, ó dependiente de sus criaturas, al primer motor, si le atribuye el conocimiento de las mismas; de aquí que le deje relegado en su eternidad, lleno sí de vida y felicidad, pero olvidado por completo de sus obras, á las que ni conoce ni puede conocer, ni rige, ni gobierna. Santo Tomás, en su *Summa Theologica,* I, q. XIV, art. XIII, resuelve la cuestión negando que el conocimiento de los seres contingentes induzca alguna mutación en el ser necesario; toda la dificultad nace de la manera errónea de concebir el conocimiento de Dios. En el conocimiento divino acerca de los seres creados, el objeto no es, como en nuestros conocimientos, lo que determina al entendimiento: el entendimiento divino, realmente idéntico con la substancia divina, es infinito, es una entidad que incluye esencialmente todas las perfecciones posibles en grado infinito y excluye esencialmente toda potencialidad, y para usar de la comparación clásica, á la par que sencilla, con que santo Tomás nos explica cómo conoce Dios la serie de los seres contingentes, ve á éstos como aquel que, apostado en una alta torre á cuyo pie bordea un largo camino, mira, como en una sola ojeada, toda la serie de caminantes que por él van, de los que unos han ya pasado por enfrente de la torre, otros pasan ahora por su pie y otros aun no llegan á ella; pues bien, la eternidad de Dios, que existe, no como el tiempo en un continuo flujo, sino toda en un mismo punto, sin mutación, ni cambio, es esa atalaya mil veces secular, colocada muy por arriba del camino estrecho y tortuoso que van señalando los siglos en su constante rodar, y por el cual, unas tras otras, se precipitan las generaciones humanas, los demás seres creados y los acontecimientos todos del mundo, y Dios, desde toda la eternidad, en virtud de su infinita potencia, está mirando y dirigiendo esa serie de hechos y generaciones, de las que unas, á nuestra débil vista, se han perdido ya en las nebulosas lontananzas de lo pasado, otras van su camino á nuestro lado, y otras ni aun siquiera han aparecido en el lejano y opuesto confín del horizonte: de esta manera, conociendo Dios todo lo pasado, lo presente y lo futuro, desde toda la eternidad; mirándolo en un simplicísimo acto, que, por otra parte, es su misma esencia, y no necesitando que el objeto de su verbo acerca de los seres creados sea el determinante de su potencia cognoscitiva, puede conocer sus criaturas mudables y finitas sin que El se mude ó se haga dependiente de ellas. Egregiamente nos describe el padre Suárez esta conclusión de santo Tomás, en sus *Disp. Met.* (D. 30, sec. IX, núm. 54). «Por lo tanto, dice, por lo mismo que la ciencia de Dios es infinita, repugna concebir en ella algo que se mude ó que empiece, porque tal ciencia ni es causada por su objeto, ni depende de su existencia real, sino que por sí misma es de tal naturaleza, que está destinada *ex se nata est* á representar su objeto, aunque se encuentre muy distante su duración ó existencia, y siempre, y naturalmente, representa todo lo que en el objeto puede haber de cognoscible. Y por la misma razón la ciencia divina no puede sufrir disminución, porque representa cada cosa en el tiempo y según el modo en que ha de existir ó no existir.

Concibiendo de esta manera tan lógica el conocimiento de Dios acerca de sus criaturas, ¿cómo puede acarrearle mutabilidad, composición ó dependencia?

2.° *El argumento escolástico.* De las consideraciones que acabamos de hacer, someras, si consideramos lo que sobre la materia se ha dicho y puede decirse, tal vez demasiado extensas para lo que sufre este trabajo, podemos recapitular la doctrina en él expuesta en dos grandes conclusiones.

1. El argumento aristotélico sobre el primer motor, tomado del movimiento del mundo, si se le considera única y exclusivamente como un argumento de orden físico, principalmente si de él se excluye toda otra consideración que no sea la del movimiento local, puede probar (aunque tal vez los autores de cierta escuela filosófica disientan en su modo de opinar) con *probabilidad sólida y admisible* la existencia de un *primer motor, en sí mismo inmóvil,* sin que pueda deducir ninguno de sus atributos, ni aun siquiera el de *la inmaterialidad.* Quien desee alguna mayor idea de nuestros asertos que la que hemos dado en las líneas anteriores, puede consultar la materia amplia y brillantemente expuesta en las *Disputationes Metaphysicae,* del padre Suárez, *Dis.*, 29, en toda la sección primera.

2. El argumento insinuado por Aristóteles adquiere toda su brillantez transportado á la esfera metafísica; cerremos este trabajo exponiéndolo á nuestros lectores tal y como lo encontramos en la *Dis.*, 29, sec. I, núm. 20, de las *Disputationes Metaphysicae* del padre Suárez. Dice así este doctor:

Réstanos ahora decir cómo puede demostrarse metafísicamente la existencia del Ser increado.

Lo primero que se nos ocurre es cambiar aquel principio *Omne quod movetur, ab alio movetur* por este otro principio metafísico mucho más evidente: *Omne quod fit, ab alio fit;* «todo lo que es hecho, es hecho por otro ser»: ya sea que su producción arguya una creación, ó una generación, ó cualquier otro modo de producir. Semejante principio queda demostrado con sólo atender á que aquello que es hecho, adquiere el ser; en cambio, lo que hace, supone necesariamente tener ya su propio ser, es, pues, una contradicción palmaria que alguna cosa de las que han sido hechas se haya hecho á sí misma.

Asentado este principio, podemos argüir de esta manera: Todo ser, ó es creado, ó increado; ahora bien, es imposible que todos los seres que existen en el Universo hayan sido creados; luego, necesariamente, hay que admitir un ser increado.

La primera proposición es evidente: en efecto, ser creado y ser increado son dos proposiciones contradictorias; por lo tanto, alguna de ellas conviene *necesariamente* á cualquier ser. Que sea imposible el que todos los seres existentes sean creados, lo demuestra, sin dejar lugar á duda, aquel principio metafísico, negado sólo, con evidente contradicción y falta de lógica, por los idealistas y ocasionalistas, á saber: «no puede darse efecto sin causa»; en efecto, tratándose de causas subordinadas por sí mismas, como son los seres existentes, es decir, en las que toda la razón de ser de una de ellas es la anterior; admitir que todos los seres existentes son creados, nos llevaría á uno de estos tres absurdos: ó bien á admitir una serie infinita de efectos sin causa, ó á admitir la producción regresiva, ó, por fin, á admitir un ser causado cuya causa no existe.

Los seres creados son una serie de causas subordinadas por sí mismas, ya que en ellos toda la razón de ser del posterior, es aquel que de una manera ú otra lo produjo, en su serie, pues no puede admitirse lo que los filósofos llaman *processum in infinitum*, porque si lo supusiéramos, la causa primera de todas estas causas subordinadas nunca habría existido, y como consta que existen algunas de las intermedias, ya admitiríamos la existencia de un efecto sin causa; tampoco puede admitirse la producción regresiva, es decir, que un ser, v. gr., el ser A produzca al ser B, y al mismo tiempo éste sea la causa de aquél, ya se haga tal afirmación en la hipótesis de una producción regresiva inmediata, ó bien mediando una serie de generaciones; porque, de cualquier manera, siempre nos encontraríamos con que una misma cosa causada es causa y razón de ser de su existencia, por lo menos virtualmente, lo cual, supuesto el principio metafísico que nos sirve de fundamento, no puede admitirse.

Si, pues, la serie de estas causas subordinadas no puede ser infinita, ni es posible concebir la mutua generación, no queda para explicar la existencia de los seres contingentes, sino admitir la existencia del Ser increado; ahora bien, ese ser, por lo mismo que es increado, es el acto puro, excluye toda potencialidad y composición, es infinito, eterno, omnipotente, es el *movens inmobile* que buscaba Aristóteles y, ayudados de la revelación, encontraron los escolásticos; es aquel Ser cuya imagen somos y hacia quien una tendencia irresistible nos lleva; es, en una palabra, Dios.

Mas si se objeta que á pesar de las razones que llevamos expuestas en contra de la posibilidad de la serie infinita de causas subordinadas, su repugnancia es sólo probable y de ninguna manera absolutamente cierta, y que, por lo tanto, el argumento metafísico de los escolásticos vacila en sus mismos principios, respondemos que aun *tolerando*, no sólo la *posibilidad*, sino aun la *existencia* de tal serie (y más no pudiera exigir el más incrédulo), no sólo nada pierde el argumento, antes adquiere mayor fuerza.

En efecto, dos son las hipótesis posibles: 1.ª esa serie infinita de seres contingentes coexiste *toda* al mismo tiempo, y 2.ª cada ser contingente de esa serie produce á otro ó, lo que es lo mismo, la serie existe en la sucesión de los tiempos.

En la primera hipótesis estaríamos fuera de la cuestión, pues evidentemente vemos que los seres contingentes se suceden unos á otros y su existencia no es simultánea; pero, además de esto, sería asimismo evidente la necesidad del ser necesario; porque ¿quién ha producido esa serie? ¿un ser contingente? Imposible, puesto que todos los infinitos seres contingentes coexisten y ninguno, según la hipótesis, produce á otro; no queda, pues, más recurso, para explicar la existencia de esa serie, que recurrir á un ser que se encuentre fuera de ella y que no sea contingente, es decir, hay que admitir la existencia del ser necesario.

En la segunda hipótesis la conclusión es la misma; cada uno de los seres que en la sucesión de los tiempos ha existido (aun cuando su número haya sido infinito) es *contingente;* necesita, pues, una razón de ser, *de su existencia;* si, pues, la razón que se le asigna es una serie infinita de causas subordinadas en la que *cada individuo* no es sino un *ser contingente,* la colección de *ninguna manera* puede ser un *ser necesario;* como una colección, por numerosa que la supongáis, de borregos, v. gr., jamás formará un hombre; toda la colección, pues, tomada en conjunto, pide, como cada individuo de ella, *una razón* para existir, y esa razón de su existencia habrá que buscarla en un ser, tanto más poderoso cuanto mayor sea el número de sus efectos, y tanto más *necesario* cuanto la colección de seres contingentes sea mayor. ¿Creería alguno que para que los eslabones de una cadena se mantuvieran suspendidos en el aire, no sería menester un sostén, con tal y que su número fuera infinito? Antes al contrario, en este caso necesitaría el sostén tener una resistencia infinita, pues de lo contrario, él y los eslabones caerían irremisiblemente. Finita, pues, ó infinita la serie de seres *contingentes,* requieren por su mismo concepto, para poder existir, la existencia del *ser necesario;* ahora bien, que existan los seres contingentes, por lo menos uno, yo, es de una evidencia tan absoluta, que ni el mismo Kant se ha atrevido á negarlo; luego necesariamente y en cualquier hipótesis que se elija, existe asimismo el Ser necesario, el *movens inmobile.* Quien quisiese recordar algunas otras objeciones de menor importancia que suelen traerse contra este argumento, principalmente desde que es del dominio público *La Crítica de la razón pura,* de Kant, consulte el artículo Cosmológicas (Pruebas).

Motores de gas. *Tecnol.* Los motores de gas son llamados también motores de explosión ó de combustión, son aquellos en que se utiliza la fuerza expansiva de los gases en forma de explosión ó combustión para producir trabajo útil.

Son muy empleados, por lo que, dada su importancia, esta Enciclopedia se ocupa de ellos en diferentes lugares de la misma. En el desarrollo que sigue sólo figurará una exposición elemental, remitiendo al lector á otras voces para más completo desarrollo, v. gr., Gas y Diesel.

También tienen tratamiento adecuado en distintos lugares de la Enciclopedia otros motores en que un gas ó vapor trabaja según ciclos determinados. V. Aire y Máquinas de vapor.

Comprende la exposición que sigue las siguientes partes principales: 1. Generalidades. — 2. Motores de explosión; Ciclo. — 3. Motores de combustión. — 4. Algunos pormenores constructivos de los motores de gas. — 5. Tipos de motores de gas. Funcionamiento. — 6. Máquinas de grandes dimensiones. —

7. Motor Diesel. — 8. Motores ligeros de tipo especial. — 9. Motores para la navegación aérea, para aeroplanos y dirigibles. — 10. Motores de navegación á nivel del mar. — 11. Motores industriales de combustión interna aplicados á diversos trabajos. — 12. Motores de automóvil (complemento á lo dicho en esta voz) y de tractor ó camión. — 13. Bibliografía.

1. — *Generalidades*

En los motores de combustión interna, como su mismo nombre indica, el combustible arde dentro del motor, en el cilindro de trabajo, á diferencia de lo que acontece en las máquinas de vapor ó aire.

El gas, previamente comprimido en el cilindro, arde ó hace explosión, y al hacerlo sufre un aumento brusco de presión. A causa de esta sobrepresión, un émbolo móvil en el cilindro es obligado á recorrerlo en una dirección determinada permitiendo la expansión del gas. Este es el tiempo motor.

La combustión realizada en lo interior de los cilindros tiene la ventaja de no necesitar hogar ni caldera, ni conducciones. Además, la forma del combustible se presta á un mejor rendimiento que el que se obtiene al quemar carbón.

Aunque el combustible en el momento de la explosión es siempre gas, al introducirlo en los cilindros puede ser líquido.

Los líquidos más empleados son los aceites volátiles procedentes de la destilación del petróleo, hidrocarburos de la serie aromática que se expenden, generalmente, formando una mezcla líquida incolora, de densidad 0,7. Modernamente se emplea mucho el benzol, hidrocarburo obtenido por destilación de la hulla. Y aun los motores marinos, los Diesel y otros, pueden quemar alquitranes, creosotas y aceites pesados, así como petróleo sin refinar. El alcohol puede emplearse también.

Entre los combustibles gaseosos merece citarse el gas del alumbrado, gas pobre, gas rico, gas de agua, etc.

El combustible tiene que introducirse en los cilindros mezclado con aire para dar lugar á su combustión. Esta mezcla debe tener proporciones bien definidas para que no sobre aire ni combustible en la explosión ó combustión. Ahora bien, para que el aire determine la combustión completa, es preciso adoptar alguna disposición con el fin de que el contacto entre los dos sea lo más íntimo y perfecto posible, y á este objeto se divide ó pulveriza el combustible en aparatos especiales denominados carburadores.

En todos los motores de combustión interna se comprime la mezcla antes de tener lugar la explosión. Se hace con el objeto de aumentar el efecto de ésta, así como el contacto del aire y el combustible. La elevación de presión en el momento de dar fuego es mucho mayor en mezclas comprimidas.

Como en las máquinas de vapor, se pueden distinguir aquí dos tipos diferentes de máquinas: las turbinas y las máquinas de émbolo.

Nos ocuparemos aquí sólo de éstas, las cuales forman á su vez dos grupos: 1.° máquinas de explosión, y 2.° máquinas de combustión. Y dentro de cada grupo cabe separar las máquinas de cuatro tiempos de las máquinas de dos tiempos.

2. — *Motores de explosión: Ciclo*

a) *Ciclo de cuatro tiempos.* El diagrama de la figura 1 representa este ciclo. El cilindro 13 sirve de guía al émbolo 12, cuyo movimiento transmite al cigüeñal la biela 14. En 6 y 7 hay los puntos muertos que son los extremos de la carrera del émbolo. La línea horizontal 8-9 representa la carrera del

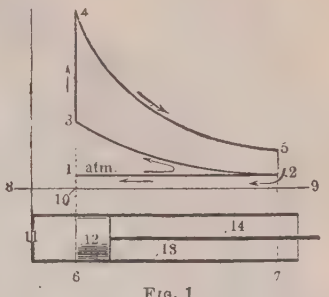

FIG. 1

Diagrama del ciclo de Otto

émbolo 12 que se mueve continuamente de 6 á 7 y de 7 á 6. Las ordenadas del diagrama ó distancias á 8-9 de los puntos de la curva representan las presiones en el cilindro á la izquierda del émbolo 12. La presión, por ejemplo, cuando el émbolo está en 6 es la recta 4-10. Admitiendo que en el dibujo á 1 cm. corresponde una atmósfera, si aquella longitud tiene 20 cm. el valor de la presión alcanzará 20 atmósferas. El espacio que queda entre la culata 11 y el émbolo en el punto muerto se llama cámara de combustión.

Al moverse el émbolo de 6 á 7 (primer tiempo) ó *aspiración,* el gas carburado se lanza al cilindro por la depresión ó vacío que el corrimiento del émbolo determina. A través de una válvula llamada de admisión, pasan el aire y el combustible á la cámara de combustión. El punto representativo de la presión en el diagrama recorre la recta 1-2. Al llegar el émbolo al final de su carrera en 7, todo el cilindro está lleno de gas carburado. Retrocede el émbolo por la continuidad del movimiento del cigüeñal, y al retroceder comprime la mezcla que queda toda en la cámara de combustión. Este movimiento constituye el segundo tiempo ó lo que se denomina la *compresión.* El punto representativo en el diagrama va de 2 á 3. El tercer tiempo empieza por un aumento brusco de presión debido á la *explosión.* El punto representativo va de 3 á 4 y ya en 4 desciende por la curva 4-5

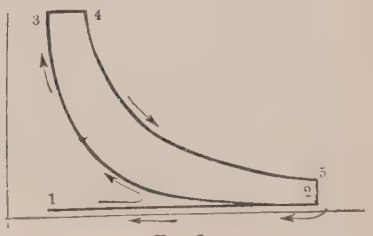

FIG. 2

Diagrama del ciclo de Diesel

al retroceder el émbolo obligado por la fuerza motriz que el aumento depresión determina. Esta carrera constituye el tercer tiempo.

Finalmente, el cuarto tiempo es el *escape;* el gas quemado se lanza al exterior á través de una válvu-

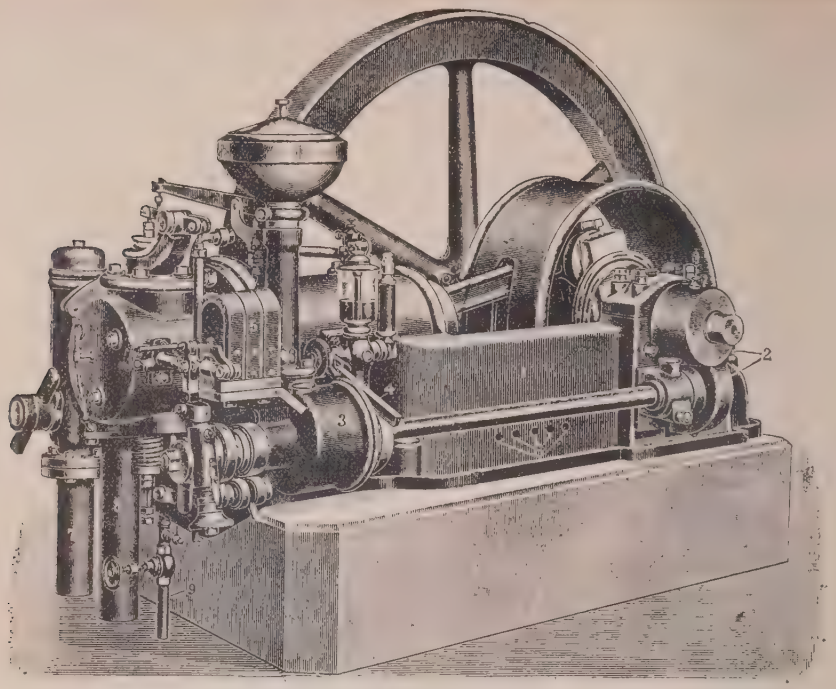

FIG. 3

Máquina Körting de 6-50 HP accionada con gas del alumbrado

la especial denominada de escape. La válvula de admisión está abierta en el primer tiempo, y la de escape en el último tan sólo.

b) *El ciclo de dos tiempos.* La compresión es exactamente igual que en el ciclo de cuatro tiempos. A ella sigue la explosión ó combustión, pero el escape, que empieza antes de llegar el émbolo á fin de carrera de explosión, se acaba rápidamente en esta posición del émbolo por la entrada de aire carburado á presión que barre los gases quemados que quedan en el cilindro substituyendo en su lugar mezcla fresca. En la carrera siguiente se efectúa la compresión, y así sucesivamente. El aire carburado se comprime, ya con una bomba adecuada, ya en la parte inferior del cilindro aprovechando el descenso del émbolo, ya, finalmente, acoplando dos cilindros de émbolo diferencial y empleando una parte de cada uno como bomba impelente para el otro. La variedad de disposiciones es muy grande.

Parece que las máquinas de dos tiempos hayan de tener ventaja sobre las de cuatro; sin embargo en la generalidad de los casos no es así, de modo que el motor de dos tiempos es poco empleado como no sea en los motores marinos de canoas ó en las motocicletas.

3. — *Motores de combustión*

En las máquinas de combustión, después del tiempo de compresión, no se eleva bruscamente la presión por efecto de una explosión, sino que ésta permanece casi constante durante cierta fracción de la carrera siguiente del émbolo en la que el gas carburado arde más lentamente. Además, mientras dura la combustión se va suministrando combustible, no sucediendo como en los motores de explosión en que, terminada la admisión, se cierra la válvula, se comprime la mezcla en vaso cerrado y se pega fuego.

En los motores de combustión puede emplearse el ciclo de cuatro tiempos y el de dos. En el de cuatro tiempos, durante la admisión se absorbe aire puro. La figura 2 representa el diagrama correspondiente. Durante el primer tiempo 1–2 se aspira aire; durante el segundo 2–3 se comprime. Se lleva la compresión hasta 30 atmósferas, con lo cual se calienta el aire hasta tal punto, que, al inyectar el combustible finamente pulverizado una vez la presión ha alcanzado el máximo, arde aquél inmediatamente. Durante la primera parte del tercer tiempo 3–4 se inyecta el combustible. Como se puede ver por la horizontalidad del segmento 3–4, la presión permanece constante. En el punto 4 del diagrama, cerrada la válvula de admisión del combustible, se expansiona el gas dilatándose según la curva figurativa 4–5. En 5 se abre la válvula de escape y los gases quemados son impelidos al exterior. Al abrirse la válvula tiene lugar cierta depresión (línea 5–2) y

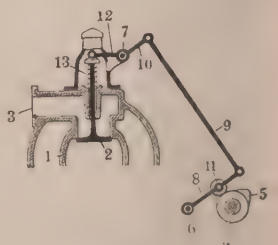

FIG. 4

Mecanismo para accionar la válvula de admisión

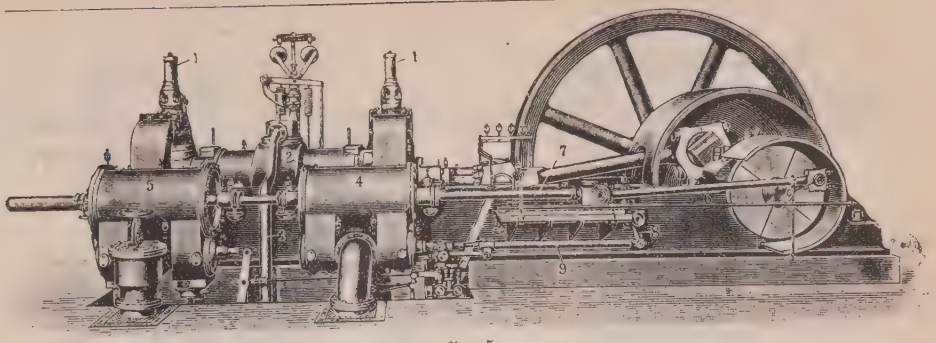

FIG. 5

Máquina Körting de 500 HP, doble efecto y dos tiempos

luego sigue el escape por la acción del émbolo según la línea 2-1. En el proceso de dos tiempos tienen lugar la admisión de aire y escape de gas quemado cerca del punto muerto que sigue á la combustión.

4. — *Algunos pormenores constructivos de los motores de gas*

En general, la máquina de gas, especialmente la de grandes dimensiones, tiene cierto parecido con la de vapor. Hay máquinas horizontales y verticales, de simple y doble efecto, etc.

Las máquinas de gas tienen, con todo, órganos esenciales que no poseen las de vapor, por ejemplo, el carburador que prepara la mezcla de aire y combustible, la magneto que provoca la chispa de combustión, ó el mechero que obra análogamente, el radiador para enfriar los cilindros, etc.

La distribución del gas se hace generalmente por válvulas ó camisas aconchadas concéntricas á los cilindros provistas de las correspondientes lumbreras de paso (motores llamados sin válvulas).

En los motores pequeños en que la velocidad del volante no excede de 600 vueltas por minuto, la válvula de admisión suele ser automática, la abre la misma depresión que se produce en lo interior del cilindro en la carrera de admisión, venciendo la ligera acción de un resorte. Por lo demás, siempre que las válvulas se mueven lo hacen merced á excéntricas ó levas especiales de un eje llamado eje de distribución ó de excéntrica (fig. 3), que obliga al vástago de la válvula á correrse en su guía. La figura 4

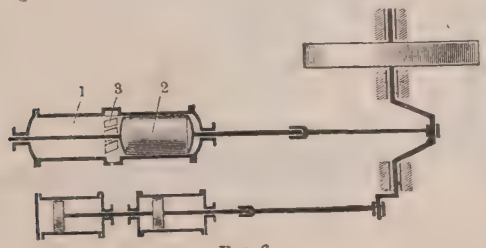

FIG. 6

Esquema de la máquina Körting de dos tiempos y doble efecto

indica esquemáticamente cómo se realiza la transmisión del movimiento de la excéntrica á la válvula. En 1 se indica una sección del cilindro cuya parte inferior se supone fuera. En 2 está representada la válvula de admisión, y en 3 la entrada del gas carburado. La serie de bielas y balancines 8, 9 y 10 oscila alrededor de los ejes 6 y 7 obligada por la excéntrica 5 solidaria del árbol 4, sobre la cual rueda sin deslizar el rodillo 11 de la palanca 8. Al oscilar esta palanca transmite el movimiento á la válvula por las bielas y palancas 9, 10 y 12. La válvula 2, al abrirse, permite la entrada de gas de refresco, cerrándose luego con rapidez por la acción de un resorte potente 13.

Para regular la marcha de la máquina se pueden emplear varios sistemas. Uno de ellos consiste en suprimir explosiones, impidiendo que salte la chispa cada dos ó tres ciclos de cuatro tiempos. Otro sistema modifica la composición del gas carburado. Finalmente, un tercer sistema regula la cantidad de gas que entra en el cilindro mediante registros. En los motores de dos tiempos la regulación se hace sobre la bomba de inyección.

El cambio de marcha ofrece, en general, algunas dificultades. En muchos casos se corre longitudinalmente el eje de excéntricas y vienen al contacto con los rodillos nuevas excéntricas que determinan una distribución diferente de la marcha del gas y, por consecuencia, el sentido contrario de rotación.

Antiguamente todos los motores de gas funcionaban con mechero. Hoy es poco usado este sistema. Es preferible calentar un tubo de porcelana, platino, hierro forjado, etc., que comunica con la cámara de combustión. El gas comprimido, al contacto de la llama ó de un cuerpo incandescente, hace explosión.

El sistema de *alumage* más empleado es la chispa eléctrica (V. MAGNETO y AUTOMÓVIL). En vez de la magneto pueden usarse pilas ó acumuladores que determinen una fuerte chispa de ruptura en un primario de un transformador cuya alta tensión producirá la chispa capaz de saltar entre los electrodos de la bujía en el seno de un gas á presión. Los electrodos de la bujía suelen ser puntas metálicas á unos 2 mm. de distancia.

En las máquinas de combustión ya se ha dicho que es el calor de compresión el que determina la combustión inicial.

Las máquinas de gas deben ir provistas de una disposición especial para evitar que los cilindros se quemen y se deterioren. El sistema de refrigeración puede ser por corriente de aire ó por corriente de agua. En el primer caso, los cilindros tie-

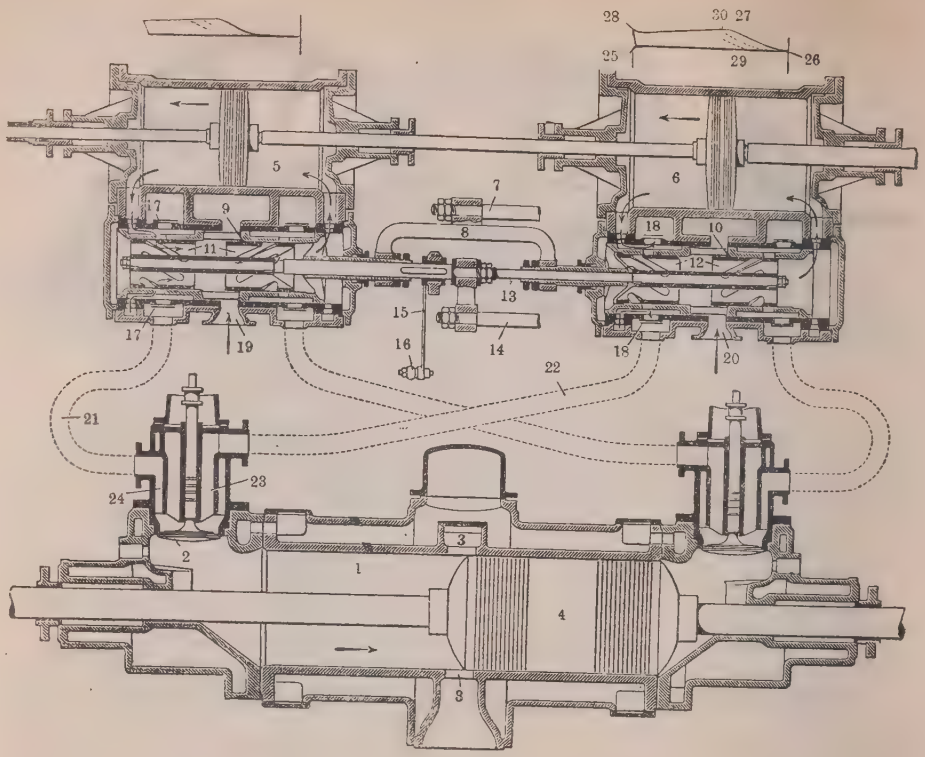

FIG. 7

Máquina Körting de dos tiempos y doble efecto

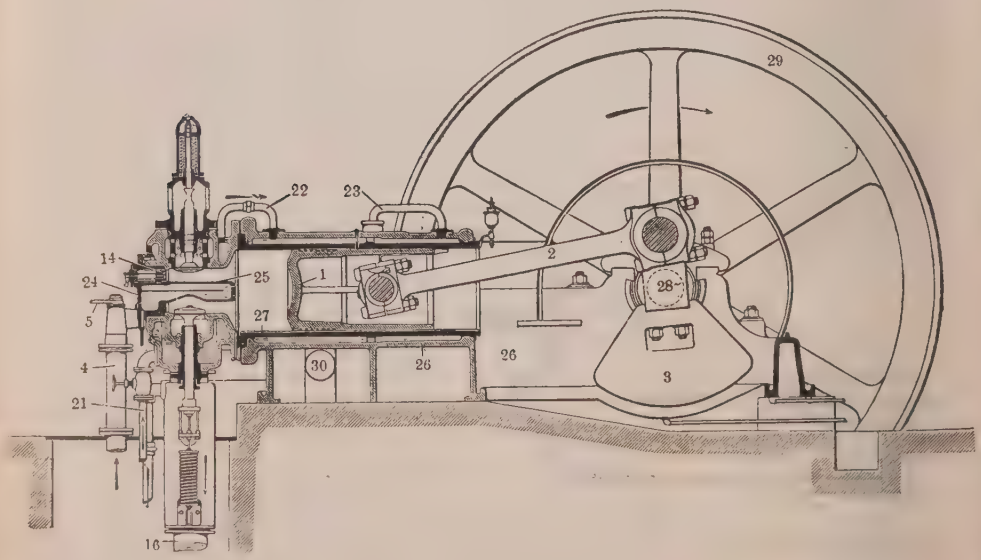

FIG. 8

Máquina Körting de 100 HP. (Sección longitudinal)

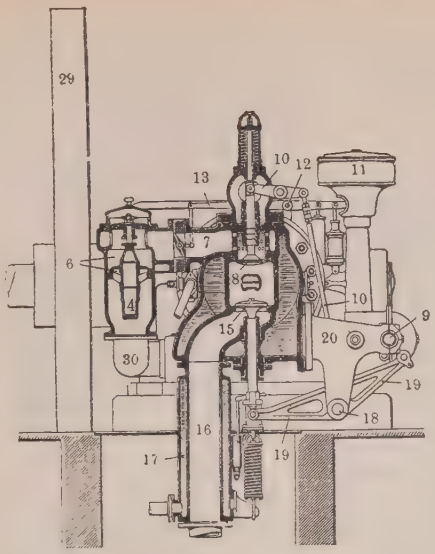

FIG. 9.—Sección transversal de una máquina de gas Körting de 100 HP

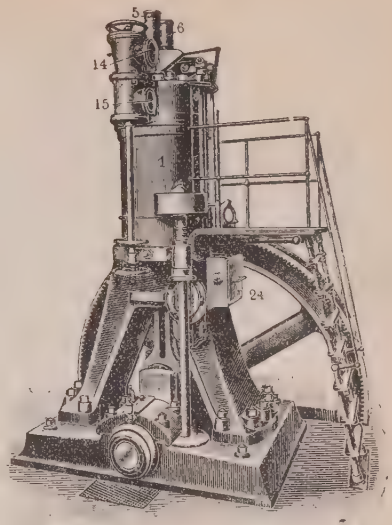

FIG. 10. — Motor vertical de 4 tiempos, Güldner

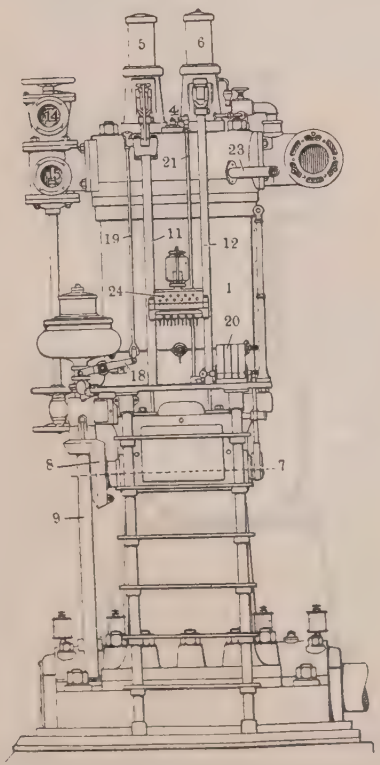

FIG. 11. — Motor de Güldner de 125 HP (Vista exterior)

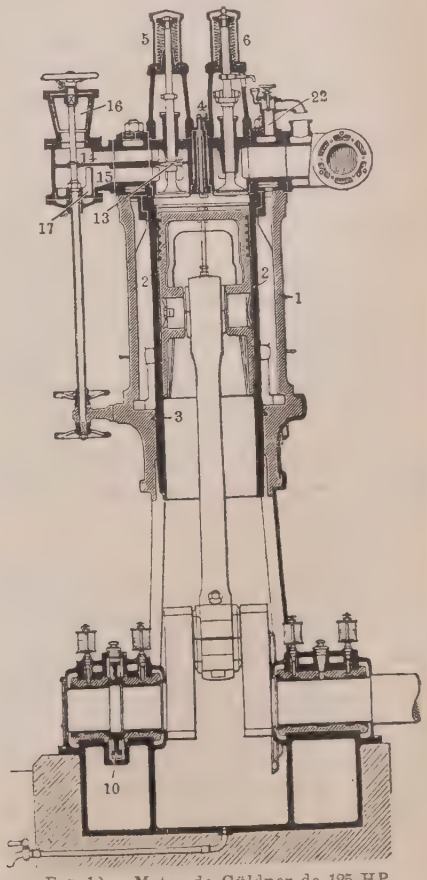

FIG. 12. — Motor de Güldner de 125 HP (Sección vertical)

nen aletas que el movimiento del aire ó un ventilador especial refrigera. En el segundo caso, los cilindros son de doble pared, circulando entre ambas agua y formando camisa.

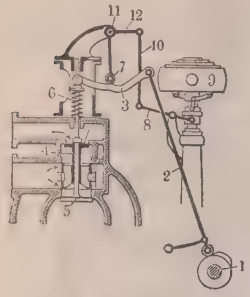

FIG. 13

Regulador y su acción sobre la válvula

En máquinas de simple efecto es suficiente refrescar la culata y parte del cilindro (hasta donde alcanza el émbolo aproximadamente). En las grandes máquinas es necesario ventilar y enfriar las válvulas. Hay que distinguir en el enfriamiento por agua dos casos. Uno en que el agua se vierte y no se usa una vez ha pasado por los cilindros. Otro en que se establece una circulación de agua como en los automóviles. En tal caso se necesita un radiador, un volante y una bomba cuando no se emplee termosifón. V. AUTOMÓVIL.

Los motores de gas necesitan de un órgano especial para el arranque. Las máquinas de pequeñas dimensiones se ponen en marcha fácilmente con una manivela que se hace girar á mano directamente. Cuando se dispone de otro motor, se hace uso de éste para poner en marcha el otro. Para facilitar la puesta en marcha se vierte combustible directamente en la cámara de combustión y se tapa la entrada de aire. Además, por si la compresión fuese elevada y excediera del esfuerzo muscular, se provee al eje de excéntricas especiales que se colocan frente á los rodillos de maniobra de válvulas mediante un corrimiento longitudinal del árbol de excéntricas. Las nuevas excéntricas abren las válvulas de escape ligeramente durante el tiempo de compresión. Esta disposición constituye el *descompresor*.

Pero cuando la máquina tiene dimensiones de consideración, lo mejor es hacer uso, ó de un motor eléctrico, ó del aire comprimido que el motor, en marcha anterior, habrá almacenado en un recipiente á propósito.

Otro órgano común á los diversos motores es el tubo de aspiración para la entrada de aire y combustible y el tubo *silencioso* para ahogar el estrépito de los gases al salir al exterior.

5. — *Tipos de motores de gas. Funcionamiento*

En lo que sigue vamos á indicar algunos tipos de motores de gas. Las figuras 8 y 9 y la figura 3 representan una máquina de cuatro tiempos; la figura 8 una sección longitudinal; la 9, una sección por la culata, y la 3 una vista de una máquina más pequeña. En la figura 8 la máquina descansa sobre un cuadro ó bancada 26 sólidamente cimentado en el suelo. En la bancada descansa el cilindro 27, dentro del cual se corre el émbolo 1, que, mediante la biela 2, determina el giro del cigüeñal 28. El volante 29 asegura la regularidad del movimiento, y el contrapeso 3 compensa el desequilibrio que la fuerza centrífuga y las masas oscilantes comunican á toda la máquina. El gas llega al cilindro á través del tubo 4, cuya sección puede variar la llave 5. El aire es aspirado por 30. En la culata del cilindro está dispuesta la válvula 6, cuyo objeto es conservar constante la proporción de combustible y aire. La mezcla, una vez obtenida en las proporciones convenientes, es aspirada por la canal 7 y válvula de admisión 8 é introducida en el cilindro. En la carrera que sigue á la aspiración se comprime la mezcla hasta que en el extremo de la carrera de compresión en el punto muerto 14 se inicia la explosión. Una vez terminada la explosión se abre la válvula de escape 15, y el producto de la combustión escapa al exterior en 17 por el tubo de escape 16.

La válvula de admisión es accionada por excéntricas cuyo árbol es 9, las cuales obran por los vástagos 10 sobre los de las válvulas 8. La de escape recibe el movimiento por el de otra excéntrica y por el intermedio de la doble palanca 19, que puede girar alrededor del eje 18. En 20 se halla representado el soporte del árbol y palancas de la distribución. La regulación se obtiene mediante un regulador 11, accionado directamente por ruedas helicoides del árbol de excéntricas. Los movimientos del regulador se transmiten á la mariposa ó compuerta del canal 7 mediante la doble palanca 13 que puede girar alrededor de 12. Si el motor gira á demasiada velocidad, la mariposa tiende á cerrar la entrada de gas, y lo contrario ocurre al retardarse el movimiento de la máquina. El refrigerado del cilindro se realiza mediante el tubo 21 que va directamente á la culata, de donde pasa á la camisa por la tubería 22 saliendo por 23. Hay cierta separación en la entrada y salida de gas por la culata, por la doble pared 25 fija á la culata 24 y por cuyo interior circula el agua.

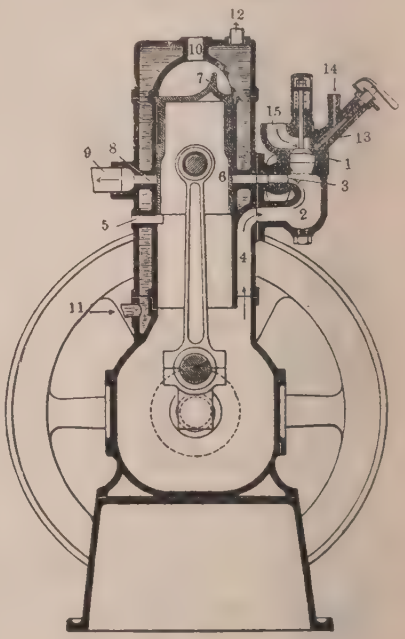

FIG. 14

Motor de dos tiempos Söhnlein

La figura 3 es un motor de gas tipo horizontal ó de cilindro horizontal á lo largo de la bancada; el árbol de excéntricas es accionado directamente por

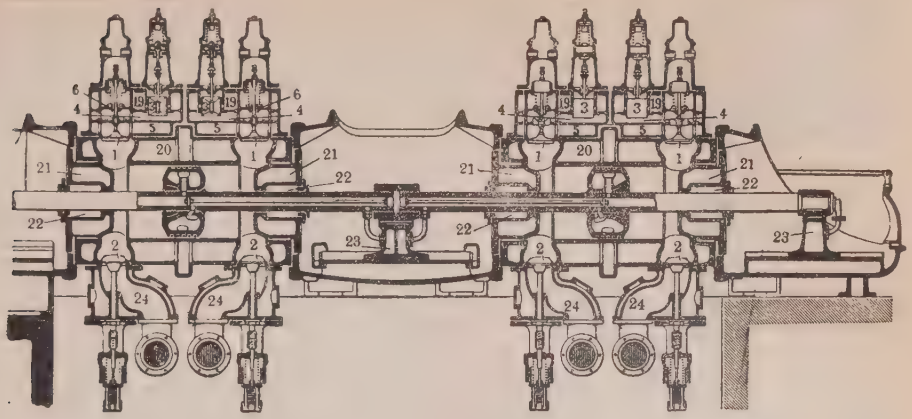

FIG. 15

Máquina de gas de Pokorny y Wittekind. (Sección longitudinal)

el eje principal mediante ruedas helicoidales dentro del carter 2. En la bancada de los cilindros hay los agujeros 6, por los cuales el aire que ha de servir para la combustión entra en lo interior de la bancada, de donde es aspirado por los tubos 30 (figuras 8 y 9). En 3 hay el carter de los engranajes que sirven para transmitir el movimiento al regulador, y en 4 hay una palanca que es accionada por una excéntrica del árbol de distribución, la cual adquiere un movimiento pendular de oscilación que se transmite á la bomba de lubrificante. La magneto 5 proporciona la corriente necesaria al encendido. La tubería 7 es de entrada de gas, la 8 de escape y la 9 de refrigerante.

En máquinas de grandes dimensiones se emplea el tipo multicilíndrico con varios cilindros trabajando en un carter común y sobre un mismo eje cigüeñal con varios codos. Los períodos ó tiempos de los respectivos ciclos se intercalan de manera que estén uniformemente repartidos en los períodos de rotación.

La máquina de dos tiempos es parecida á la de cuatro. Además del modo de funcionar, se distingue de la de cuatro tiempos por la existencia de una bomba para la compresión fuera del cilindro. No hay válvula de escape, y en su lugar hay lumbreras de escape (fig. 6). Al terminar la explosión el mismo émbolo deja estas lumbreras al descubierto.

El tipo vertical es también parecido al de los motores de vapor. Las figuras 10 á 12 representan un motor de aspiración de cuatro tiempos, de Güldner. La figura 11 representa una proyección exterior. la 12 una sección transversal, suprimida la mitad anterior, y la 10 una vista perspectiva. La bancada forma una A y de un modo continuo se convierte en la parte cilíndrica 1. En la bancada apoya sólidamente el cilindro 2, que puede dilatarse libremente hacia la parte inferior. La parte comprendida entre la camisa 1 es continuación de la bancada, y lo exterior del cilindro 2 está lleno de agua refrigerante. Ambas partes, 2 y 1, tienen cierre hermético por aro de cobre 3.

En la culata, que está en la parte superior del cilindro, hay la válvula de admisión 5, la de escape 6, la bujía de encendido 4, así como una válvula para facilitar el arranque, invisible en la figura y á través de la cual se lanza aire comprimido á 12 y 15 atmósferas por el tubo 23. A la válvula de admisión desembocan los canales 14 y 15, el primero para dar paso al gas, y el segundo para dar paso al aire.

Se obtiene regulación á mano mediante la mariposa 16 y 17. La mezcla de aire y gas se obtiene sobre la válvula de admisión mediante el plato 13. El movimiento de las válvulas de distribución es debido á excéntricas que forman parte de un eje horizontal colocado cerca de la mitad de la altura del motor en 7. En 11 y 12 se ven los vástagos de transmisión del movimiento á las válvulas, lo que se realiza con balancines. El movimiento del eje de excéntricas se transmite por las ruedas dentadas 8. El eje 9 termina superiormente en el regulador. El cigüeñal, por su parte, tiene una rueda dentada ó cónica para transmitir el movimiento al eje de excéntricas. La magneto está representada en 20. El agua destinada al enfriamiento envuelve la superficie exterior del cilindro y pasa luego á través de la válvula 22 á rodear el tubo de escape. Maniobrando la válvula 22 puede regularse la refrigeración. La válvula de escape tiene una disposición especial para el enfriamiento. La de admisión no lo necesita porque el mismo gas fresco obra como refrigerante. En 24 hay un mecanismo de lubrificación central, del cual parte el lubrificante á las bombas, cojinetes, etc. La palanca 18 es accionada directamente por el regulador, la cual, mediante la biela 19, determina un corrimiento del fulcro de la palanca ó balancín que ha maniobra la válvula de admisión.

La figura 13 explica más detalladamente cómo tiene lugar la acción del regulador. En el árbol de excéntricas 1 tiene asiento el rodillo de un sistema de palancas 2, 3, esta última obrando directamente sobre el vástago de la válvula y venciendo el esfuerzo antagónico de un resorte espiral. El fulcro 7 de la palanca 3 se puede correr á lo largo de ésta por la acción de la palanca angular 12 que gira alrededor de 11, palanca que á su vez es accionada por el sistema de bielas 8, 10, la primera fija en un saliente del carter del regular, y cuyo otro extremo se corre ú oscila verticalmente por la acción de la fuerza centrífuga desarrollada en el sistema de bolas del regulador.

La figura 14 representa un motor de dos tiempos. Ya en su aspecto exterior esta máquina se diferencia de la anteriormente descrita.

Es completamente acorazada; no se ven ni órganos de distribución ni de trabajo.

Interiormente no hay más órgano de distribución que las lumbreras de admisión y escape, abiertas ó

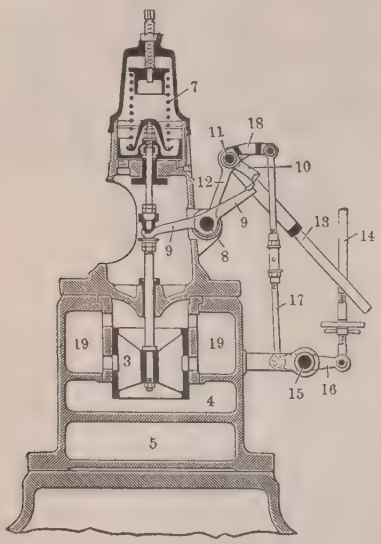

FIG. 16

Máquina de gas de Pokorny y Wittekind
(Sección por una válvula)

cerradas por el mismo émbolo en su carrera. No hay en esta máquina bomba de inyección; el mismo carter, completamente cerrado, actúa de cilindro de la bomba, y el aire es comprimido en él en la carrera descendente del émbolo.

Cuando el émbolo asciende, en el carter hay una depresión; se abre la válvula de admisión 1 y por 15 entra en el carter aire fresco. Cerca de la válvula de admisión de aire 1 hay la entrada de gas 13, por la cual entra el combustible aducido por 14. Este combustible suele ser líquido, v. gr., bencina, benzol, etcétera. Para regular la entrada de bencina se maniobra la aguja 13 del carburador. El mismo aire al entrar aspira la bencina y la divide pulverizándola. La emulsión de bencina en el aire pasa al carter por 2 y 4. La entrada de aire 15 sirve al doble objeto de aspirar el combustible y llenar el carter de aire aspirado, pero á la vez contribuye á que desaparezca toda depresión interior y se acabe de llenar el carter de aire, la apertura de la lumbrera 5 por el mismo émbolo al llegar al final de su carrera.

En el momento de llegar el émbolo al final de la carrera en la posición de la figura 14, la magneto de *alumage* determina la formación de una chispa en 10. La presión se eleva bruscamente y el exceso de la misma constituye una fuerza motriz que obliga al descenso del émbolo venciendo las resistencias. Este movimiento de descenso determina simultáneamente la compresión de la mezcla combustible que hay en el carter.

Antes de alcanzar el émbolo el final de su carrera, es decir, la posición baja de punto muerto, abre la lumbrera 8, con lo cual los gases del cilindro pueden escapar al exterior por exceso de la presión interna. Por el tubo de escape 9 se restablece la presión atmosférica en lo interior del cilindro. Una vez equilibrada la presión interior, el émbolo abre la lumbrera 6, por la cual entra en el cilindro la mezcla previamente comprimida en el carter, verificando el barrido de gas quemado y el relleno de gas fresco. Para coadyuvar á estas acciones el émbolo presenta en la parte superior la cresta 7. Mediante esta disposición se obliga al gas á circular formando torbellino en lo interior del cilindro. Una vez lo interior del cilindro queda lleno de mezcla combustible, el pistón, que ya ha alcanzado el punto muerto, asciende para comenzar otra vez un ciclo nuevo. Se cierra primero 6, después 8 y empieza la compresión por la parte superior del émbolo, á la vez que aspiración por la inferior.

Maniobrando la aguja 13 se puede variar la cantidad de bencina y, por lo tanto, la composición de la mezcla. Además, la llave 3 puede ser accionada por un regulador. La refrigeración es por agua circulante que entra por 11 y sale por 12.

La superficie del émbolo es refrigerada por el aire fresco de admisión.

6. — *Máquinas de grandes dimensiones*

En las máquinas de vapor, con sólo aumentar las dimensiones de los cilindros y la tensión del vapor, se obtienen potencias considerables. En los motores de gas hay mayores complicaciones. La distribución del esfuerzo motor (2 impulsiones por vuelta en los motores de vapor y 1 por cada dos vueltas en los de gas) es mucho más regular en aquéllos que en éstos. Los cilindros de los motores de gas han de ser, pues, de grandes dimensiones si se quieren producir potencias más allá de cierto límite.

Como la presión alcanza valores elevados en el acto de la explosión, si la superficie del émbolo es grande, el esfuerzo que tiene que transmitir la biela es considerable, y este órgano ha de ser muy pesado y potente, con todos los inconvenientes que respecto de la marcha de la máquina lleva esto consigo.

Además, la refrigeración empieza á ofrecer inconvenientes, pues la superficie de enfriamiento no crece en la proporción del volumen de los cilindros. Cuanto más pequeño es un cilindro, tanto más fácil es de lubricar.

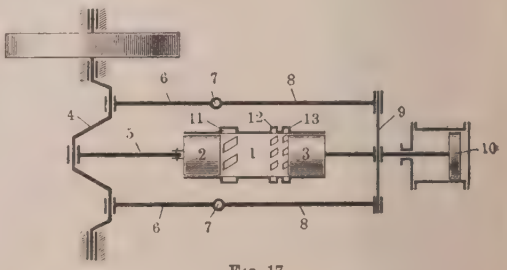

FIG. 17

Esquema de la máquina de Oeschelhauser

En las máquinas de vapor recalentado raramente se pasa de 400°. En los motores de gas es corriente llegar á los 1.800.

Antiguamente, con el fin de obviar estas dificultades, se construyeron varias máquinas acopladas. En el año 1890 creció el interés por los motores de gas al quedar demostrado que los gases de alto horno podían emplearse como gases de motor mejor que para calentar calderas de vapor. Empezóse á construir entonces la máquina de gas de doble efecto, en la cual hay una impulsión motriz por cada vuelta. De la máquina de doble efecto monocilíndrica se pasó á la tandem. Corriendo los tiempos de los períodos en cada cilindro, logróse que á cada vuelta del cigüeñal se tuvieran dos impulsiones motrices. Más tarde se han construído también máquinas gemelas.

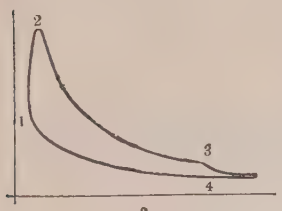

Fig. 18

Diagrama de Oeschelhauser

Máquinas de gas de grandes dimensiones se usan hoy para accionar dínamos, bombas, compresores, sopladores de alto horno y convertidor, así como para laminadores.

Se construyen motores de gas de 4,000 caballos. Una condición esencial para el trabajo correcto de estas grandes máquinas es una refrigeración adecuada de los órganos fijos y móviles.

Las figuras 15 y 16 representan un motor de gas de grandes dimensiones. La figura 15 representa una sección por el eje común de los dos cilindros, y no son visibles biela, cigüeñal ni cruceta-patín. En las culatas de los cilindros se encuentran en la parte superior las válvulas de admisión 1, y en la inferior las de escape 2. Los vástagos de las válvulas de admisión llevan, además, un plato 6 que obra á la manera de concha, cerrando la comunicación entre la entrada de gas 4 y la de aire 5 cuando la válvula de admisión está cerrada. Las válvulas de admisión y escape se mueven accionadas por un eje de excéntricas como en la mayoría de los motores de gas. La regulación tiene lugar mediante las conchas 3 que se hallan antes de las válvulas de admisión.

En la figura 16 se representan aparte los órganos de regulación. El corte se supone normal al que representa la figura 15. La concha ó *tiroir* 3 cierra la comunicación entre las cámaras 4 y 19. Esta última rodea á la concha y comunica con el tubo de entrada del gas, tubo invisible en la figura. El vástago de la concha sostiene un disco que sirve para recibir la acción de un resorte, el cual tiende siempre á dejar la concha en la posición más baja. La palanca 9 guía á la concha en su movimiento de oscilación. El balancín 9 gira alrededor del eje 8. A su vez, 9 recibe el movimiento por la biela 13, cuyo extremo superior 11 describe un arco de círculo alrededor de 8, gracias á la articulación 12. En este movimiento el trinquete 10 entra en el extremo curvado de la palanca 9 y le obliga á descender hasta que el trinquete suelta la palanca y entonces, por la acción del resorte 7, baja la concha y establece comunicación entre 4 y 19.

La regulación obra determinando el momento en que 10 suelta 9 retrasando ó acelerando así la entrada de gas. Para tal objeto, forma parte el trinquete 10 de una palanca 18, movida por la biela 17 de longitud variable á voluntad y sujeta por su otro extremo á una palanca 16 que gira alrededor de 15 movida á su vez por la biela 14 que recibe el movimiento del regulador.

Si la máquina gira á excesiva velocidad, el movimiento de 10 retrasa el instante en que entra el gas. Mientras 3 está cerrado, la máquina aspira aire sólo por 5. Como indica la figura 15 la refrigeración de la máquina es muy enérgica. Se enfrían las paredes del cilindro en 20, la culata ó cubierta 21 y los prensaestopas 22, así como el émbolo y hasta la biela. Toda la máquina apoya sobre asientos 23 que le permiten la libre dilatación. El tubo de escape es enfriado también.

Entre las máquinas de dos tiempos de grandes dimensiones conviene citar en primer término la de Oeschelhauser (fig. 17). La figura 18 representa un diagrama de esta máquina. Con el mismo eje del cilindro 1 trabaja una bomba de compresión de aire y gas. En el cilindro de trabajo se mueven dos émbolos 2 y 3 en sentido contrario, acercándose ó alejándose mutuamente. En la posición de la figura están

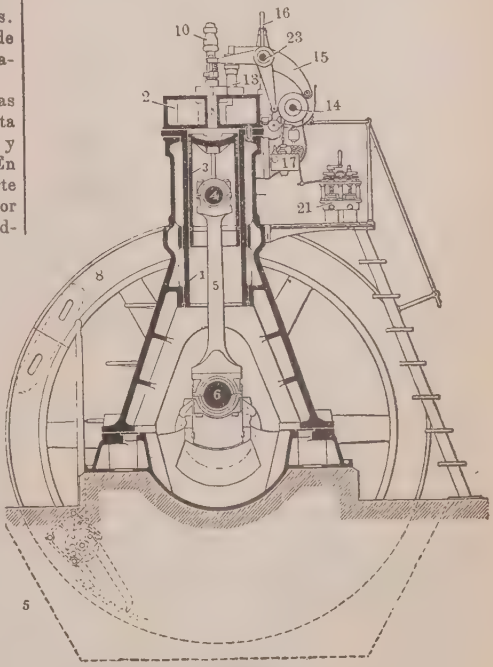

Fig. 19

Motor Diesel de dos cilindros 120 HP visto de frente y en sección

los puntos muertos de máximo alejamiento. El cilindro de trabajo tiene tres series de lumbreras 11, 12 y 13, de las cuales la primera serie se destina al escape, la segunda á la admisión del aire, y la tercera á la admisión del gas.

El cigüeñal 4 tiene tres codos. El del medio sirve para que la biela 5 accione el émbolo 2; los codos

de los extremos, á 180° del codo central, mediante las bielas 6, 7, 8 determinan el movimiento de la barra transversal 9. Las barras 8 se mueven horizontalmente. En la barra 9 va acoplada la biela del émbolo 3. Esta biela sólo se mueve en movimiento alternativo horizontal de vaivén, arrastrando consigo el émbolo 10 de un cilindro con el doble objeto de comprimir aire y gas y lanzarlos á un depósito que no se ve en la figura, de donde pasan al cilindro de trabajo.

Como se ve, esta máquina no tiene válvulas. He ahí el modo cómo trabaja, que por lo demás es casi evidente una vez comprendida la figura. Cuando los dos émbolos 2 y 3 se acercan y cubren las lumbreras 11, 12, 13 (punto 4 del diagrama, fig. 18), comprime el aire que queda entrambos (línea 4-1 del diagrama) hasta llegar á la posición de punto muerto en la cual alcanzan su distancia mínima. En la proximidad de este punto salta la chispa de encendido y aumenta bruscamente la tensión (línea 1-2 del diagrama). A consecuencia del aumento de presión los dos émbolos se separan en un tiempo motor, durante el cual el punto representativo del diagrama recorre la línea 2-3. En cuanto 2 descubre la serie de lumbreras 11, lo interior del cilindro tiene escape á lo exterior y baja bruscamente la presión. Al mismo tiempo abre el émbolo 3 la lumbrera 12, por la cual entra aire fresco y barre los gases quemados. Siguiendo su carrera, el émbolo 3 provoca la comunicación entre la entrada de gas 13 y lo interior del cilindro, con lo cual se llena el espacio interior de aire carburado. Al retroceder los émbolos comienza nuevamente la compresión, y así sucesivamente.

Para evitar que salga aire carburado por las lumbreras de escape sin quemar, dando lugar á explosiones prematuras, se llenan sólo con aire carburado los $^3/_4$ de la cilindrada total.

La regulación se lleva á efecto con anillos (invisibles en la figura) que abren ó cierran más ó menos las lumbreras de admisión de aire y gas, con lo que puede variar la composición de la mezcla carburada, á la par que la cantidad de combustible. Las lumbreras de entrada de gas son directamente maniobradas por la acción del regulador.

En la máquina de Oeschelhauser hay una impulsión motriz por vuelta. Para dar mayor regularidad al esfuerzo se acoplan dos máquinas de esta clase (fig. 6). Esta figura, que representa esquemáticamente un motor Körting, es más sencilla en cierto modo que la Oeschelhauser, pero hay válvulas que no se ven en la figura. En 1 se representa el cilindro de trabajo ocupado en toda su mitad por el émbolo enfriado interiormente por corrientes de agua. En 3 se representan las lumbreras de escape. El aire para barrer los gases quemados entra por la válvula de admisión. Junto con el aire de purga entra aire carburado, que es comprimido en la carrera siguiente del émbolo y terminada la cual tiene lugar el encendido y explosión.

Los dos cilindros auxiliares sirven uno para comprimir el gas combustible, y el otro para comprimir el aire. La figura 5 es el aspecto exterior de una de estas máquinas. Los dos cilindros que figuran en primer término son los destinados á la compresión de aire y gas. Los émbolos respectivos son accionados por el cigüeñal del motor por las bielas 6 y 7. Debajo están los mecanismos para la distribución de válvulas en las bombas de compresión, los cuales consisten en la doble palanca 8 y biela 9. Detrás de las bombas está el cilindro de trabajo con las válvulas de admisión 1, cuyo mecanismo de maniobra se encuentra en la parte posterior. En 2 es una camisa toral para escape de gases. Finalmente, por 3 escapa el agua refrigerante. Una vista más clara de la disposición interna y accionamiento del motor da la figura 7, que representa un corte por el cilindro de trabajo 1 y las bombas de carga 5 y 6. Las bombas son movidas por el árbol general de volante, yendo su codo en 110° avance sobre el del cilindro de trabajo. En 19 y 20 entran, respectivamente, las tuberías de entrada ó aspiración de gas y aire, en 21 entrada del gas comprimido, en 5 y 22 entrada del aire comprimido en la bomba. Sobre la válvula de admisión 2 se encuentran los espacios anulares 23 y 24. Las bombas están reguladas de tal modo que el aire comprimido que pasa por 22 llena el espacio anular 23 y la parte inferior del 24 cuya parte superior comunica con el tubo de gas comprimido 21.

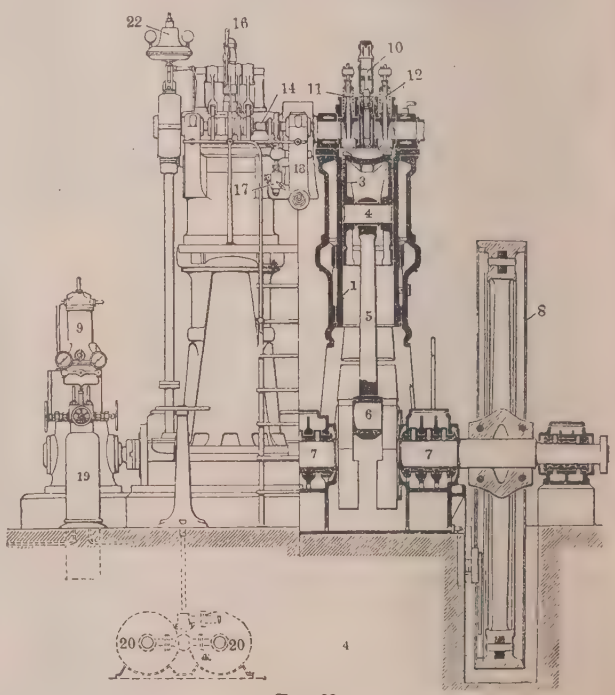

FIG. 20

Motor Diesel de dos cilindros 120 HP

Sobre la válvula 2 se encuentra, pues, una capa de aire que al abrirse la válvula entra en el cilindro y determina la salida de los gases quemados á través de la lumbrera 3.

Además, obra como amortiguador entre los gases carburados que entran y los quemados que salen,

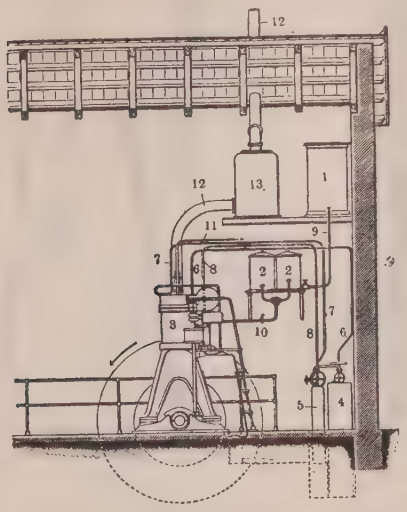

FIG. 21

Instalación de un motor Diesel. (Alzado)

evitando la explosión prematura de aquéllos. Cuando el émbolo 4, al retroceder, cubre la lumbrera de escape 3, se cierra la válvula de admisión 2; se comprime la mezcla y al terminar la carrera hace explosión, con lo que el émbolo retrocede hasta dejar al descubierto la lumbrera 3, con lo cual tiene lugar nuevamente el escape, y así sucesivamente.

La regulación de la máquina tiene lugar obrando sobre la distribución de las bombas, cuya distribución es á doble concha (ó *tiroir*). Las conchas tienen forma cilíndrica como émbolos, son 9 y 10, y solidarias entre sí por la pieza curvada 8 que se mueve por la acción de la biela 7. Las conchas trabajan siempre á plena abertura. En las conchas 9 y 10 se corren interiormente las conchas 11 y 12 unidas entre sí por el vástago 13 y accionadas por la biela 14. El aire aspirado por 20 llega á lo interior de 12, y como indican las flechas, penetra en lo interior del cilindro mientras tiene entrada libre á través de 10. En el cilindro de la izquierda tiene lugar simultáneamente compresión y luego paso del aire comprimido á través de 18 á 22. Los diagramas dibujados en la parte superior dan idea del trabajo y regulación en las bombas. La línea 25–26 representa la aspiración del aire, y la 26–27 la compresión. Esta línea asciende en su trazado, lo que prueba el aumento sucesivo de la presión. La línea 27–28 representa la penetración del aire comprimido en la tubería de compresión y, la línea 28-25 la caída de presión al pasar de compresión á aspiración.

La regulación tiene lugar del siguiente modo: Las dos conchas tienen lumbreras oblicuas que, al coincidir, determinan la comunicación libre entre lo interior de la concha interna y el cilindro, es decir, hacen posible la aspiración. En tal caso no hay compresión, sino que la mezcla aspirada es devuelta al tubo de aspiración como indican las flechas á la izquierda del cilindro de bomba. Un retroceso de la tubería de compresión 21 sobre la de aspiración queda impedido por la válvula 17. Se comprime de este modo menor cantidad de aire ó gas. En el diagrama el aire aspirado según 26–27 retrocede á la tubería de aspiración, según 26-29 por la acción del émbolo. En 29 empieza la compresión según la línea 29-30. Al girar las conchas 11–12 varía el tiempo en que las lumbreras quedan cubiertas y también la longitud 26-29, durante el cual tiene lugar el retroceso á la tubería de aspiración. La bomba de gas está de tal manera regulada que de un modo continuo al empezar la carrera de compresión, retrocede siempre una parte de lo aspirado al tubo de admisión. De tal manera se hace posible que en la parte inferior del espacio anular 24 entre aire que sirve de purga ó amortiguamiento. El giro de las conchas interiores se realiza por la palanca 15, en cuyo extremo 16 obra el regulador. Las dos bombas han de comprimir á igual presión.

7. — *Motor Diesel*

Entre las máquinas motores de gas que trabajan por combustión, la más importante es el motor Diesel (V. esta palabra), que permite el empleo como combustible de aceites pesados que arden mal á la lámpara. Las figuras 19 y 20 representan un motor Diesel de dos cilindros, de cuatro tiempos. En la parte superior de la bancada entra el cilindro 1, que puede así dilatarse libremente por su extremo inferior. En la cubierta 2 hay colocadas juntamente la válvula de entrada de aire 12, la de combustible 10 y la de escape 11. Detrás de estos tres, como indica la figura 19, hay la válvula de escape 13. La distribución se verifica por el balancín 15 que gira alrededor de 23, uno de cuyos extremos obra directamente sobre el vástago de la válvula, y el otro es accionado por la excéntrica del árbol de distribución 14. Este árbol es horizontal y es accionado por un engranaje helicoidal cuyo eje es el mismo del regulador 22. Dando á la palanca 16 un giro, queda fuera de acción la distribución ordinaria y se da entrada al aire que, procedente de un compresor anexo, pondrá en marcha al motor. Una vez la máquina en marcha se coloca 16 en la posición de régimen. En

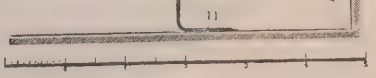

FIG 22

Planta de la instalación anterior

éste, al descender el émbolo 3, entra por la válvula 12 aire que en la carrera ascendente es comprimido á 30 atmósferas. Cuando el émbolo llega á fondo de carrera, se abre la entrada al combustible 10, que penetra en la cámara de combustión por la presión

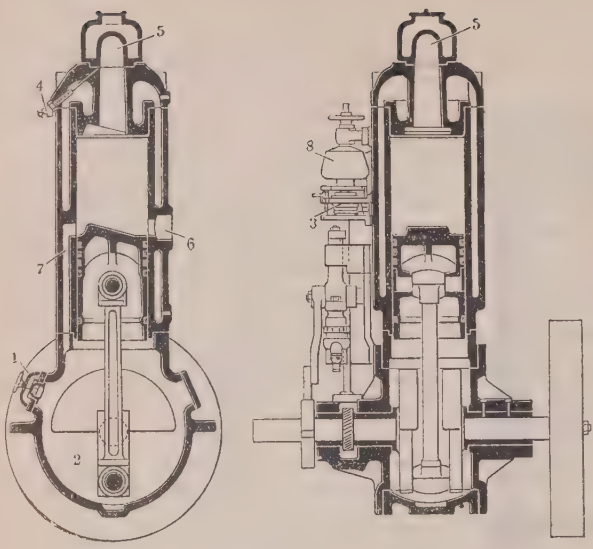

FIGS. 23 Y 24

Motor Swidersky para aceites pesados, petróleos sin refinar, etc.

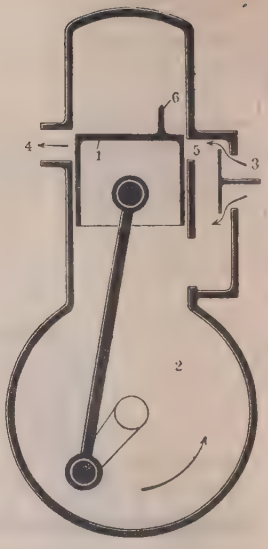

FIG. 25

Motor Grade de dos tiempos

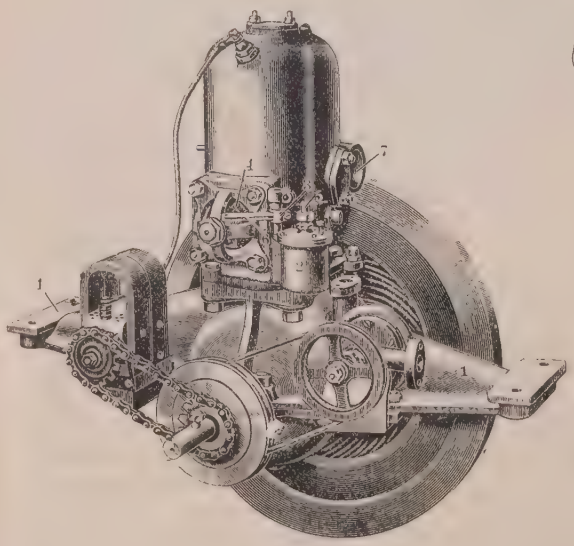

FIG. 26

Vista exterior del motor Grade

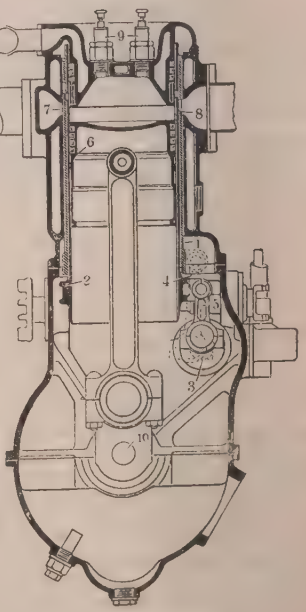

FIG. 27

Motor Knight sin válvulas

del aire contenido en el cuerpo de bomba 19. El calor de compresión es suficiente para provocar la combustión. Los gases producidos en la combustión

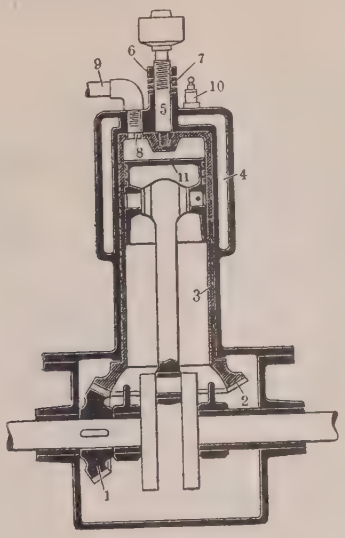

FIG. 28

Motor Trengrove

obligan al émbolo en el tiempo motor á descender, y por 4 y la biela 5 se transmite el movimiento al cigüeñal 6-7. A este tiempo motor siguen tres tiempos de escape, admisión y compresión, cuya resistencia vence la inercia de las partes en movimiento, singularmente del volante 8. La bomba 9, necesaria para comprimir el aire que ha de dar entrada al combustible ó ha de poner en marcha el motor, recibe el movimiento de un extremo del árbol motor mediante cruz de cardam ó mecanismo análogo. En el cuerpo de bomba 19 se acumula el aire destinado á entrar el combustible, y en 20 el destinado al arranque. En 21 hay una pequeña bomba lubricante. Se regula el motor por la acción del regulador 22, que obra sobre la válvula de admisión de la bomba 17, que toma el aceite combustible del depósito 18 y lo envía á 10. La válvula de aspiración de la bomba viene maniobrada por un balancín influído por el árbol 14 y por el regulador. Si el motor gira demasiado aprisa, la válvula de admisión durante la primera parte de la compresión permanece abierta, actuando como de descompresor, accionado por el regulador. Una parte del aire carburado que ha sido aspirado vuelve á la tubería de aspiración.

Las figuras 21 y 22 representan una instalación de un motor Diesel. El combustible depositado en 1 pasa al vaso, filtro 2 por el tubo 9. Después por 10 va á la bomba de combustible y á la válvula de entrada al cilindro de trabajo. En 5 está el aire comprimido destinado á la introducción del combustible, de donde por 7 pasa al cilindro. Para tener aire comprimido hay un compresor acoplado á la máquina en 3 (que no se ve en la figura), cuya tubería 8 conduce el aire comprimido á 5 y después al depósito 4, donde queda una reserva para el arranque. El aire comprimido en la operación de arranque se lleva al cilindro por 6. En 12 está el tubo de escape, 13 es un amortiguador silencioso, 11 las tuberías del agua refrigerante.

Los motores que funcionan como motores de dos tiempos, son análogos á las máquinas ya descritas de explosión, que trabajan por este sistema, sólo que al ascender, el émbolo comprime aire puro y el combustible se inyecta como en los de cuatro tiempos que acabamos de describir.

Se emplean los motores Diesel en la marina, y como motores fijos, especialmente, donde abundan productos brutos de destilación. La máquina marina presenta una complicación respecto de la máquina fija, y es que la velocidad ha de ser variable, y la reversión ó cambio de marcha, fácil. La cuestión del cambio de sentido en la rotación preocupó mucho á los constructores en los primeros tiempos del Diesel. Hoy se emplean dos árboles de excéntricas: uno para la marcha adelante y otro para la marcha atrás.

8. — *Motores ligeros de tipo especial*

El tipo ordinario es el motor de automóvil, véase esta palabra. Usa benzol ó bencina.

Las figuras 23 y 24 representan un motor de dos tiempos para pequeñas potencias. Al ascender, el émbolo comprime aire puro, y al llegar á punto muerto se inyecta combustible. El carter 2 es la bomba de compresión. Al ascender el émbolo la depresión que se presenta en el carter 2 determina una corriente de aire que abre la válvula de admisión 1. Al retroceder el émbolo se cierra la válvula de admisión y el aire se comprime en el carter. En esta misma carrera tiene lugar la expansión y escape final de los gases producto de la combustión por la lumbrera 6, mientras que por 7 entra el aire comprimido en el carter al cilindro, exactamente como se ha dicho antes para otros motores. El combustible se inyecta por 4, y como 5 está en estado de incandes-

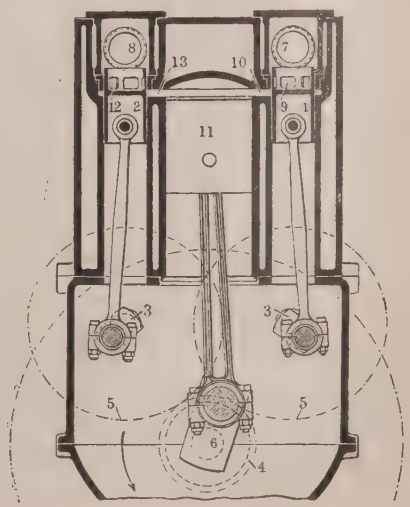

FIG. 29

Motor Albion

cencia, arde inmediatamente. Para poner el motor en marcha es preciso calentar antes á fuego directo la cámara 5. En 8 hay un regulador para limitar la

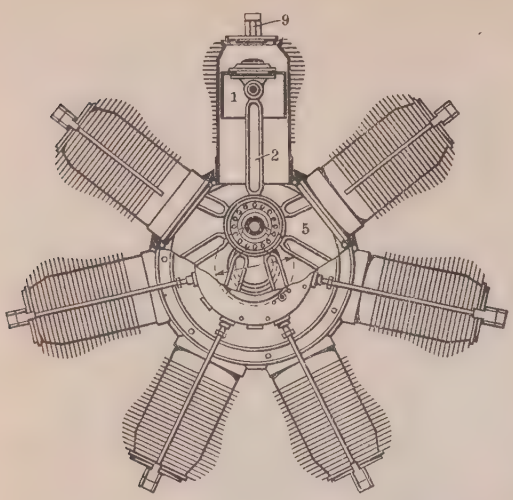

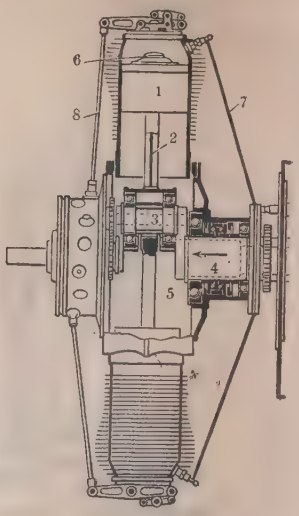

FIGS. 31 y 32

Motor Gnôme

entrada de combustible. Para invertir la marcha basta cambiar el momento de inyección del combustible, lo que se efectúa con gran facilidad.

El motor representado en las figuras 25 y 26 se emplea especialmente en motocicletas y *sidecars*. Al ascender el émbolo, se produce, como antes, una depresión en el carter 2 y la válvula de admisión 3 se abre dando entrada á aire carburado. En la misma carrera el émbolo comprime la mezcla dispuesta en el cilindro, se produce la explosión por bujía, etc. Por 4 tiene lugar el escape completado por el barrido de gases que, procedentes de 2, escapan por 5 y son desviados por 6 llenando el cilindro. La figura 26 es una vista exterior de este motor, provista de carter 1, volante ventilador, magneto, carburador 2, válvula de admisión 4, tubería de escape 7, etc. En 5 está la flecha ó aguja de la boya para cebar y en 3 la aguja de entrada de combustible ó *gicleur*.

A pesar de las ventajas de sencillez de los motores de dos tiempos, cuando el motor ha de trabajar á marchas variables y distintas condiciones de carga, no ha podido hasta ahora competir con el de cuatro tiempos, especialmente si éste trabaja á gran velocidad.

Los motores de cuatro tiempos funcionan generalmente con válvulas, pero los hay sin ellas y con una ó dos camisas interiores coaxiales con el cilindro de trabajo y provistas de lumbreras para la entrada y salida de gases. Las diversas patentes de motores sin válvulas arrancan de la patente Knight (1908). La figura 27 representa en sección el motor Knight. Se ve en el dibujo la camisa 4 y la camisa 1, movidas ambas por el árbol cigüeñal 3 por sendas bielas 5. El árbol cigüeñal 3 recibe movimiento directamente por el eje principal 10, girando á mitad de revoluciones. El émbolo 6 no ofrece gran cosa de particular. La culata de estos motores permite un trabajo muy acabado. La bujía (doble en la fig. 27) se coloca en la culata en 9 y va enfriando convenientemente. La parte esencial la constituyen el juego de las camisas y lumbreras 7 y 8. Aquéllas, guiadas por el cilindro y accionadas por las bielas 3 y 5, tienen un movimiento alternativo de amplitud igual al doble del codo del cigüeñal que presenta el árbol de distribución. Cuando las tres lumbreras 7 (del cilindro) y las dos camisas están una frente á otra, tiene lugar la admisión. El escape cuando ocurre lo mismo con las lumbreras en 8. Es fácil ver cómo hay que disponer los codos del cigüeñal en 3 para que se verifique solamente cuando ha de tener lugar la admisión y coincidan las lumbreras 7, y sólo

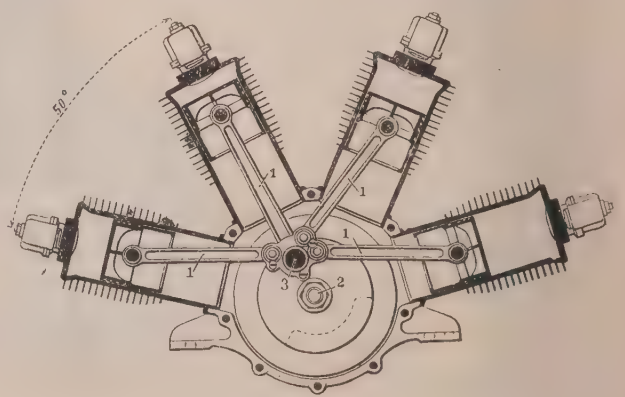

FIG. 30

Motor Miller

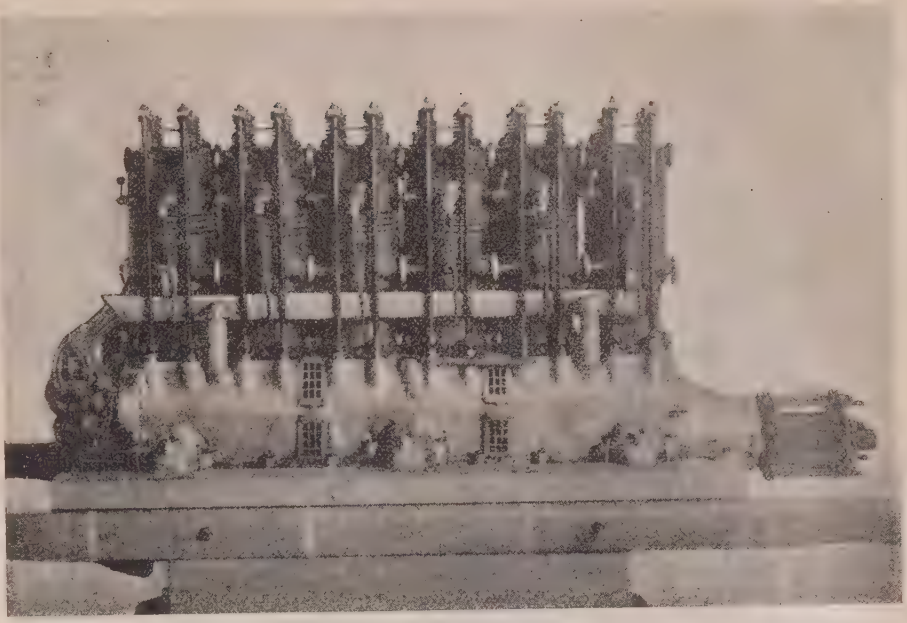

FIG. 33

Motor Benz de 160 HP. (Vista anterior lateral)

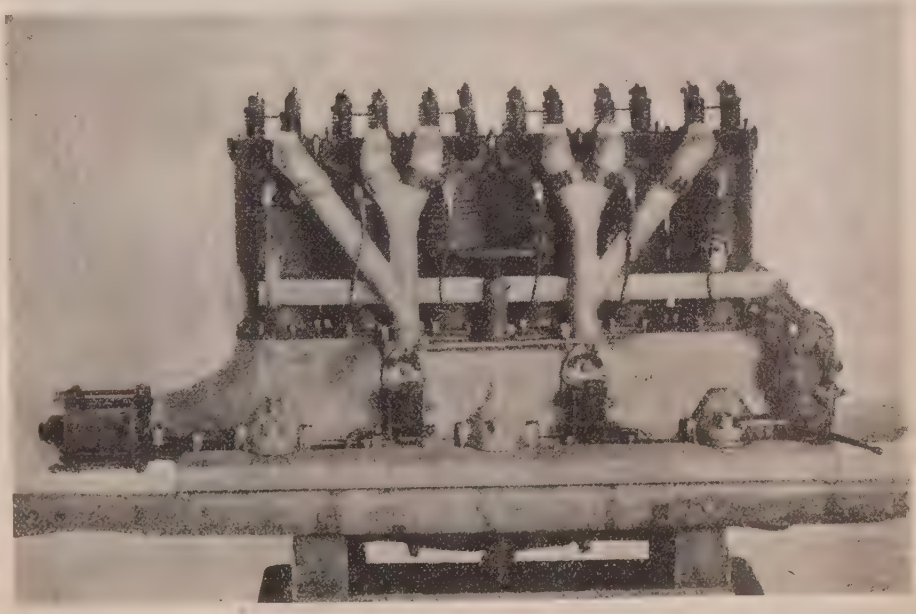

FIG. 34

Motor Benz de 160 HP. (Vista posterior lateral)

cuando ha de tener lugar el escape coincidan las 8. Estos motores exigen una lubrificación cuidadosa.

No es el motor Knight el tipo único de esta clase de motores. Los hay con una sola camisa cuyo movimiento es de rotación alrededor del eje del cilindro, como en el motor Trengrove (fig. 28), ó en que la camisa gira y oscila á la vez, teniendo un movimiento de hélice como en los motores Argyll. En el motor de la figura 28 la camisa gira por el engranaje cónico 1-2 á mitad de revoluciones del cigüeñal. Está sostenida la camisa por el vástago y rosca 5 de que pende, el cual á su vez está sujeto por la tuerca 7 y muelle 6.

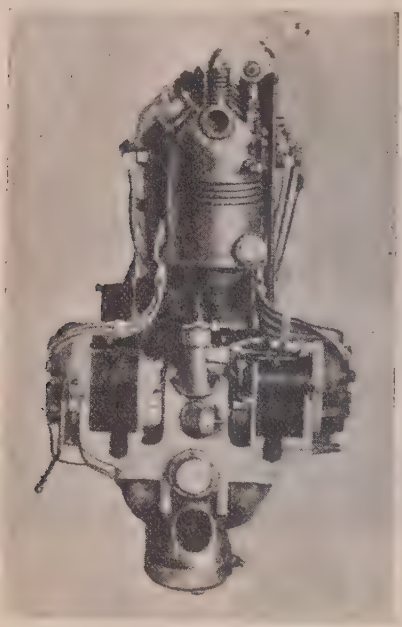

FIG. 35

Motor Benz de 160 HP, visto de frente

La lubricación entre camisa y cilindro tiene que ser bien proporcionada y abundante. Al girar 3 presenta la abertura 8 sucesivamente frente al orificio de entrada de gas carburado 9, luego frente á la bujía 10 y, finalmente, frente al tubo de escape.

En el espacio 4 circula agua de enfriamiento, 11 es la biela.

El motor de la figura 29 obedece á otro principio de distribución; es el sistema de concha empleado en máquinas de vapor especialmente. La concha 19 es de admisión, las 2-12 de escape. En 9 y 12 están las lumbreras que permiten la libre comunicación con la cámara de combustión de los tubos de entrada y escape representados en 7 y 8. En 10 y 13 están los pasos á dicha cámara.

Otro sistema emplea conchas giratorias con lumbreras en la superficie (motor Itala).

El motor Miller (fig. 30) consta de varios cilindros fijos en abanico. Las bielas 1 van articuladas á diversos puntos ó excéntricas del disco 3 que gira alrededor del eje 2, el cual lo es á su vez del volante. Motores de este tipo se describen más adelante al tratar del tipo Anzani en aviación.

En el motor Gnôme giran los cilindros dispuestos en estrella alrededor del eje, de cuyo cigüeñal arrancan uniformemente distribuídas las bielas (figuras 31 y 32). Los cilindros son así automáticamente volantes y el enfriamiento puede ser por aire. En 4 se ve el eje, en 3 el cigüeñal, 2 y 5 son las bielas caladas con cojinete de bolas, en 8 hay los vástagos que abren las válvulas de escape 9. Las de admisión son seis y se abren automáticamente al descender el émbolo en cada cilindro, con lo que el gas carburado que hay en el carter pasa á la parte superior del émbolo 1. En este motor nos ocupamos más adelante al tratar de los motores de aviación.

Entre las múltiples ideas y construcciones más ó menos prácticas cabe citar el motor Macomber, construído también por Oerlikon, Trebert y Baradat con ligeras variantes. Consiste en una serie de cilindros paralelos cuyas bielas terminan por sendos juegos de rótula en un plato, al cual comunican las sucesivas explosiones en los cilindros un movimiento de precesión alrededor de un eje paralelo á los ejes de los cilindros, gracias á un codo oblicuo del mencionado árbol, sobre el cual está calado el plato de rótulas. El número de patentes que hacen referencia á la disposición de las válvulas, entrada y salida de gases, distribución, etc., es enorme.

9. — *Motores para la navegación aérea, para aeroplanos y dirigibles*

Los progresos extraordinarios de la aviación en estos últimos años, y particularmente á consecuencia de la guerra, han sido tan rápidos que aparatos y máquinas se han seguido en serie no interrumpida de adelantos y perfeccionamientos. Concretándonos al motor, distinguiremos el tipo recto (directo ó invertido), el tipo estrellado, el tipo en V y el giratorio. Pueden distinguirse también motores de globo dirigible y motores de aeroplano, aunque la diferencia entre ambos no es esencial.

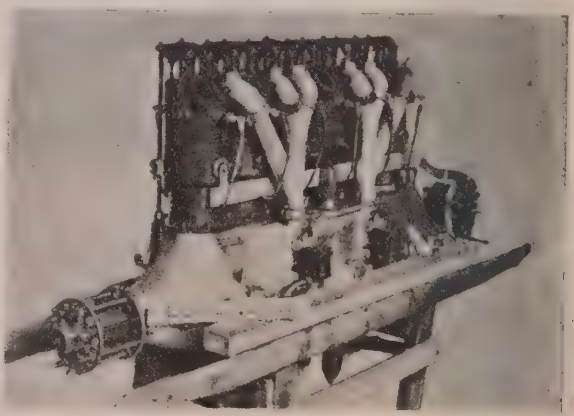

FIG. 36

Motor Benz de 160 HP

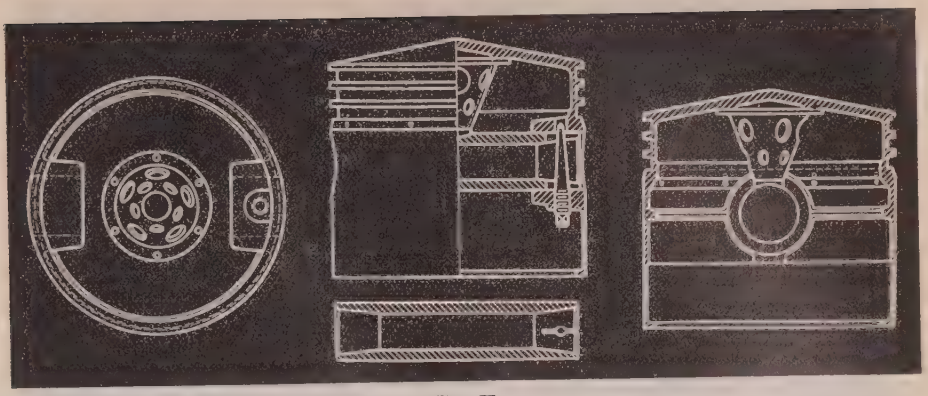

FIG. 37

Émbolo del 160 HP Benz

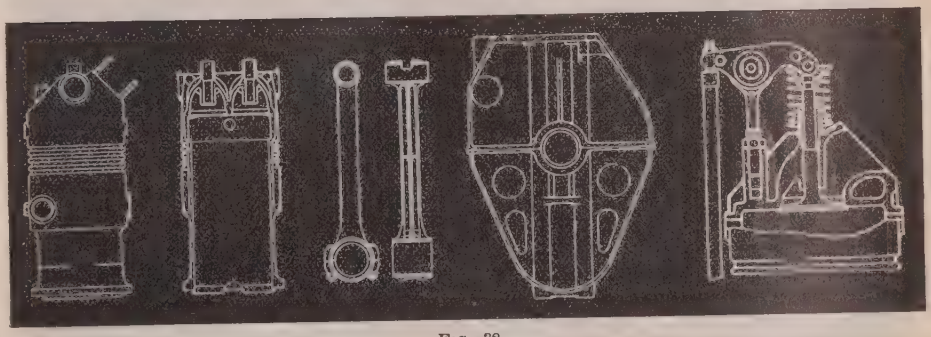

FIG. 38

Cilindro (exterior é interior), biela, carter y culata del motor Benz de 160 HP

Como ejemplos de estas distintas clases de motores, citaremos:

1.° *Tipo vertical*. El motor Benz, de 160 HP (figs. 33 á 39), y el Daimler y Mercedes, de 240 HP (figs. 40 y 41).

2.° *Tipo estrellado*. El motor Anzani, de 200 HP (fig. 42).

3.° *Tipo en V*. El motor de 160 HP Hispano-Suiza (figs. 43 y 44) y el Wolseley (fig. 45).

4.° *Giratorio*. El Gnôme (fig. 46).

Hay otros tipos, pero los enunciados son los principales conocidos.

El problema del motor de aviación se reduce á la construcción de un motor seguro, resistente, ligero y que gire á un número de revoluciones tal, que sea adaptable directamente á una hélice conveniente.

La necesidad de reducir la cámara de combustión á la vez que obtener un trabajo el más perfecto, ha conducido á los constructores á adoptar el tipo de cilindro con válvulas en la culata, siendo éstas de las mayores dimensiones posibles.

El cilindro suele ser de fundición de muy buena calidad, llevada al menor espesor compatible con la resistencia, ó de acero forjado y trabajado al torno hasta dejarlo en la forma de menor peso posible. La camisa es de aluminio ó simplemente de plancha soldada á la autógena con el cilindro, el cigüeñal es hueco y de hierro-níquel: la biela y émbolos suelen tener agujeros para reducir el peso al mínimo. Giran entre 1000 y 2000 revoluciones por minuto. La refrigeración suele ser por agua, salvo en los motores giratorios y en algunos de tipo radial; el carburador es ajustable para regular el aire; los cilindros para facilitar el enfriamiento suelen estar separados, y, por lo demás, salvo el especial cuidado en reducir el peso todo lo posible en palancas, vástagos, balancines y demás órganos, en nada difiere un motor de aviación de un motor ordinario de automóvil.

Vamos á pasar á la descripción somera de alguna de las máquinas que hemos citado antes.

Motor Benz, de 160 HP (figs. 33 á 39). Este motor se usa solamente en aeroplanos. Tiene de alesaje ó diámetro 130 mm. y de carrera 180. El aspecto exterior de esta máquina es excelente, compacto, con la tubería reducida al mínimo, ofreciendo al viento la resistencia mínima.

De las fotografías se desprende que los tubos de admisión del gas carburador arrancan del carter, y adosados al mismo existen los depósitos de las boyas de los carburadores. Los tubos de admisión ascienden junto á los cilindros. Entre las dos series de tubos de admisión se ve el tubo en T del agua muy corto y adosado al sistema de cilindros. El agua pasa de unos cilindros á otros, merced á la unión tubular visible en la figura 34, echa estanca con arandelas de caucho y amianto, y sin necesitar de órgano alguno de unión. El agua sale por orificios

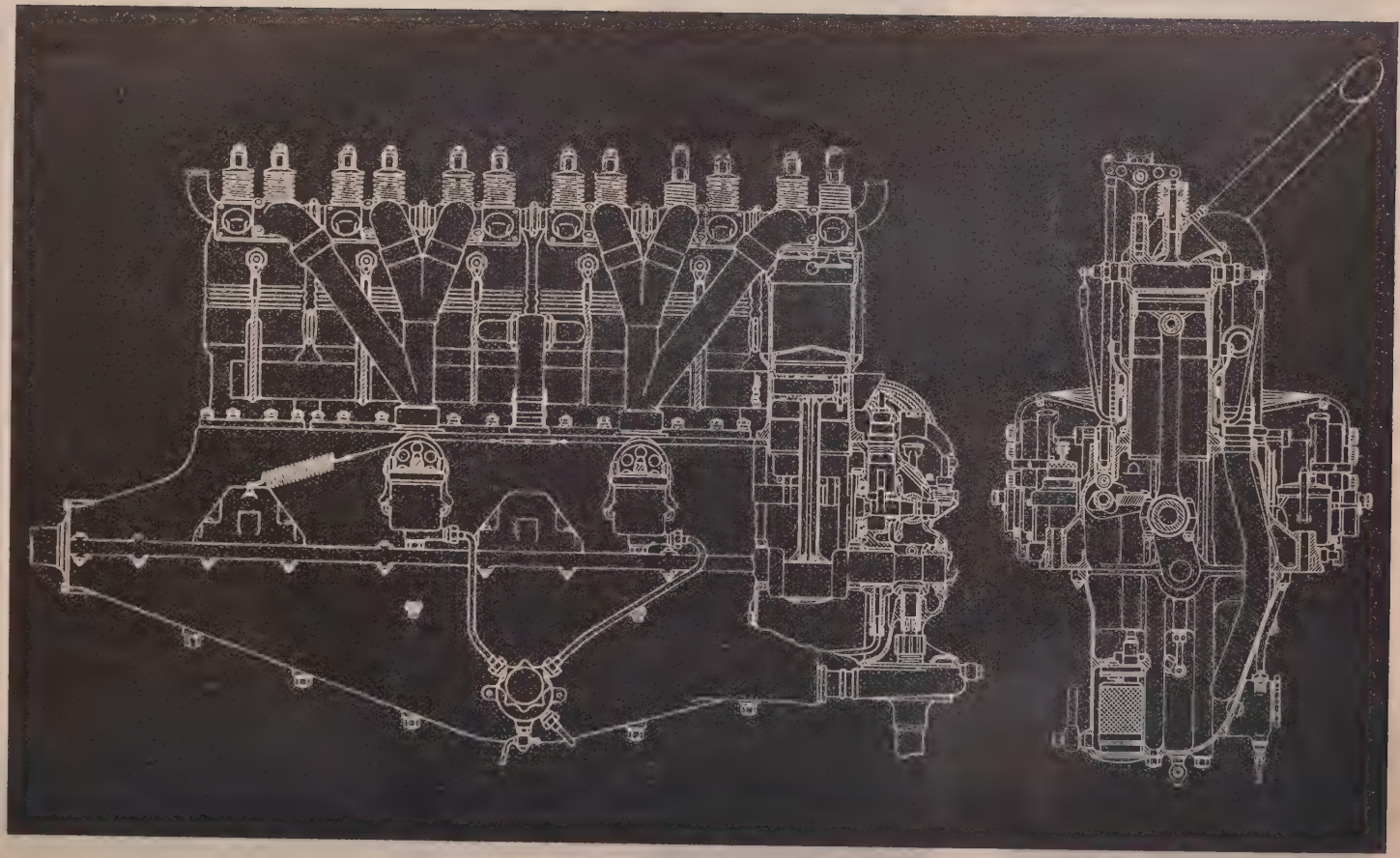

FIG. 39. — Motor de aviación Benz de 160 HP y seis cilindros

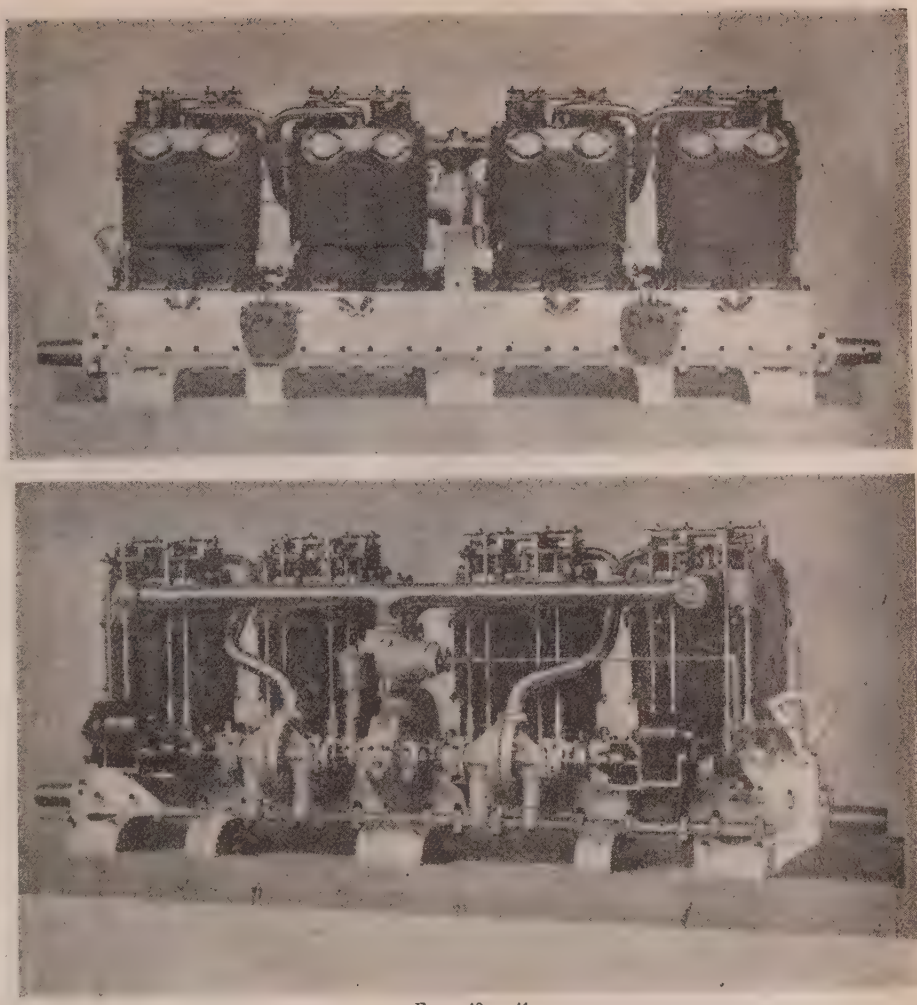

FIGS. 40 Y 41

Motores Daimler Mercedes de ocho cilindros y 240 HP

similares abiertos en la parte superior de las camisas. El paso ó tubería de la bomba de circulación se encuentra en el mismo carter. El montaje de los magnetos, uno á cada lado de la máquina, es muy reducido.

Los cilindros son bloques separados, de fundición, con camisas de acero en planchas soldadas á la autógena. El carter es de aluminio. El mecanismo de distribución está dispuesto al otro lado de la hélice. La maniobra de las válvulas se obtiene con balancines y varillas, estas últimas accionadas por las excéntricas del árbol de distribución. Las varillas son huecas, de 1,5 mm. de espesor, terminando por un juego de rótula.

La entrada de aire tiene lugar por las ventanas ó lumbreras abiertas en el carter. De este modo el aire se calienta al entrar en el carter, y éste se enfría.

Hay doble encendido ó alumage.

El cigüeñal es hueco, con conductos interiores para la lubrificación. Este es doble, por bomba y borboteo.

Los émbolos de tres aros son de fundición. He aquí algunos datos referentes á la máquina:

Velocidad, 1500 revoluciones por minuto á la máxima potencia (167,5), y 1400 á la potencia de 160 HP. Peso del émbolo, aros y vástago, 5 libras (1 libra son 453,6 gr.). Peso de la biela, 5 libras. Diámetro exterior de la válvula de admisión, 68 milímetros; diámetro del círculo medio de admisión, 61,5. Corrimiento de la válvula, 11 mm.; área de abertura de la válvula, 21,5 cm.^{2} La válvula de admisión abre á punto muerto y cierra á 60°. La válvula de escape tiene un diámetro externo de 68 mm. y un diámetro medio de 61,5, con 11 mm. de corrimiento, lo que da, como antes, 21,5 para área de escape. Se abre esta válvula 60° antes de punto muerto, y cierra 16,5° pasado punto muerto.

La longitud de la biela alcanza 314 mm., el diámetro del cigüeñal, 55 mm. de diámetro externo y 28 de diámetro interno. El árbol de excéntricas, 26 y 18 mm., respectivamente. El árbol del émbolo, 30 y 19 mm., respectivamente.

Los cilindros explotan por el orden 1 . 5 . 3 . 6 . 2 . 4. Las magnetos trabajan con un avance de 30°. La hélice funciona á 1400 revoluciones. Consume por caballo-hora 0,32 litros.

El peso total por caballo es 3,70 libras. Las demás partes pesan lo siguiente: Tubos y cables, 4 libras y 6 onzas (1 onza = 28,35 gr.). Bomba de aceite, 4 libras y 9 onzas. Los émbolos, 30 libras; las bielas, otro tanto; la bomba de agua, 4; el cigüeñal, 72; vástagos de maniobra de las válvulas, 13; tubos de admisión y carburadores, 15; magnetos, 29; cilindros, 168; carter, 280; otras partes, 50 libras.

El de 8 cilindros Daimler y Mercedes tiene 240 caballos. Los cilindros forman pares, la camisa es de acero con soldadura autógena. He aquí algunas de sus características: Alesaje, 6″88; carrera, 6″49; velocidad, 1190 revoluciones; peso en libras con volante sin radiador, 1820 libras. Por caballo nominal, pesa 7,58 libras. Estos motores se empleaban primeramente sólo para dirigibles, usándose más para aeroplanos el tipo de 100 HP con eje de excéntricas en la parte superior; pero hoy se usan tanto el tipo de 100 HP como el de 240, y aun dos de éstos, para la aviación, ya que los aeroplanos levantan pesos enormes (cuatro hombres con ametralladoras, explosivos, etc.). Las bielas son de acero-níquel reducidas á la máxima ligereza.

FIG. 42

Motor Anzani de 20 cilindros y 200 HP

Las figuras 47, 52 y 53 representan la máquina Mercedes de 160 HP, y cuya cilindrada corresponde á 140 × 160.

Las dos máquinas Benz y Mercedes, de igual potencia, pueden considerarse como prototipos del motor de aviación de cilindros verticales, y por tal motivo creemos oportuno indicar algunos datos comparativos en el émbolo, biela, carter, etc., comparaciones que ilustran las figuras 33 á 39 y 47, 52 y 53 respectivamente.

Expuestos ya los datos numéricos correspondientes al tipo Benz, vamos á indicar algunos que hacen referencia al motor Mercedes. La relación de la carrera al diámetro es 1,144 : 1 en el motor Mercedes, y 1,381 : 1 en el Benz. La cilindrada es ligeramente superior en el Mercedes, pues alcanza 150 pulgadas cúbicas. La pulgada inglesa lineal son 25,4 mm. La cámara de combustión es casi igual en ambos; en el Mercedes vale 42,95 pulgadas cúbicas. Funciona á 1400 revoluciones por minuto. Por caballo consume 0,522 libras de gasolina, de peso específico 0,73. Consume 5,69 libras de aceite por hora, ó sea 0,035 por caballo, y 84,80 libras de bencina por hora. Las explosiones tienen lugar por el orden 15 36 24. Lleva un avance de 30°. Abre la válvula de admisión 2° pasado punto muerto, y cierra 35° después. La de escape abre 63° antes, y cierra 13° después. Estos cuatro valores son ligeramente distintos para el Benz. Son en éste, 0, 60, 60 y 18°, respectivamente. Puede admitirse una pérdida de 2 HP en cojinetes y engranajes, 4 caballos en las bombas y 8 en rozamientos de los émbolos, lo que da una pérdida total de 14 HP. He aquí el pormenor de las válvulas en pulgadas:

Diámetro externo	2,834
» de paso	2,677
Ancho del asiento	0,787
Corrimiento	0,44
Diámetro del vástago	0,47
Longitud de la guía	2,756
» del resorte	3,11
» » comprimido	2,24
Diámetro	1,417
» del alambre	0,1575
Peso de la válvula en ascensión	1,140

La biela tiene 11,42 pulgadas entre centros. El cociente entre biela y manivela es 3,63 : 5.

El cilindro es de acero forjado. El émbolo es mixto de acero y fundición. Ambos cigüeñales son huecos. En el tipo Mercedes el eje de excéntricas va colocado sobre la culata.

El motor Mercedes de 260 HP es análogo al anterior. Tiene seis cilindros con una cilindrada en cada uno correspondiente á 160 × 183, cuatro válvulas en cada culata, oblicuas, y un eje de excéntricas en la parte superior. El aire se aspira siempre del carter á través de un solo carburador.

Hay una bomba para el servicio ordinario de lubricación, y dos magnetos Bosch; la bomba de agua tiene una lubricación especial con grasa; una bomba de aire para el depósito de gasolina. En vez de cobre, en los tubos de lubricación se emplea acero dulce.

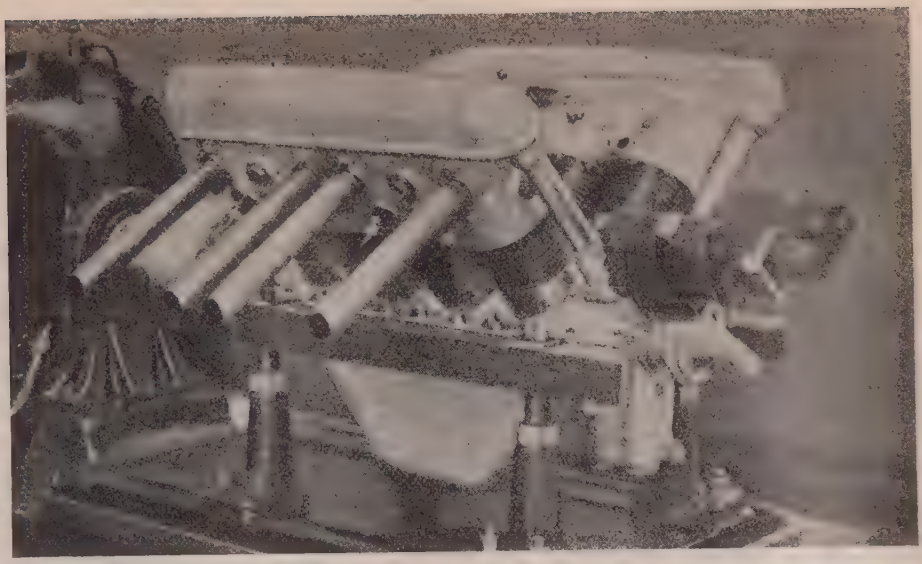

FIGS. 43 Y 44

Motores Hispano-Suiza de 140 HP y ocho cilindros

Los cilindros son de construcción muy interesante. Culata y cilindro son de hierro forjado, y uno entra á rosca en el otro. La rosca tiene 14 $^1/_2$ pasos por pulgada. En las culatas van los soportes de los balancines que accionarán las válvulas, así como las entradas de gases y escape, con las guías correspondientes de las válvulas, soldadas luego á la autógena á la culata. En las guías se entran á la presión tubos de bronce fosforoso. El cilindro completo, con válvulas, resortes, etc., y los dos soportes del eje de excéntricas pesa 34,25 libras. Es de notar el enfriamiento de la guía de la válvula de escape mediante el agua de circulación. Los émbolos difieren ligeramente de los del 160 HP; están formados por una base de acero y un cuerpo cilíndrico de fundición roscados y soldados á la autógena.

Hay tres aros en la parte superior y uno en la inferior. El émbolo completo pesa 11 libras.

El diámetro de las válvulas alcanza 60 mm. como máximo. El de paso es 55,25 mm. Se corre la válvula 10 mm. Las figuras 48 á 51 indican pormenores interesantes del mecanismo de distribución. Los vástagos de las válvulas tienen 11 mm., y las guías son de bronce fosforoso. Forman 15° con la línea cen-

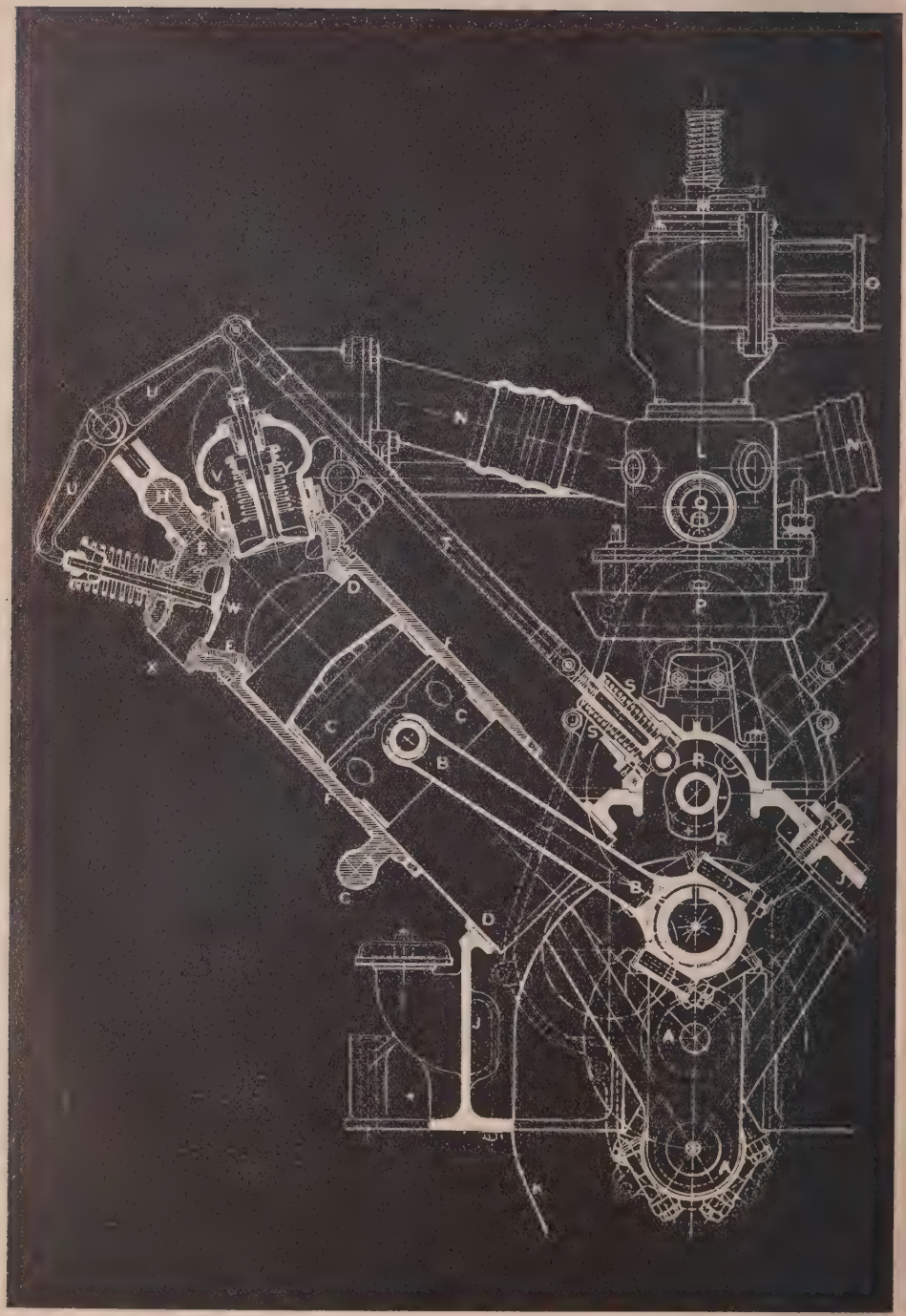

Fig. 45. – Motor Wolseley de 120 HP y ocho cilindros tipo en V

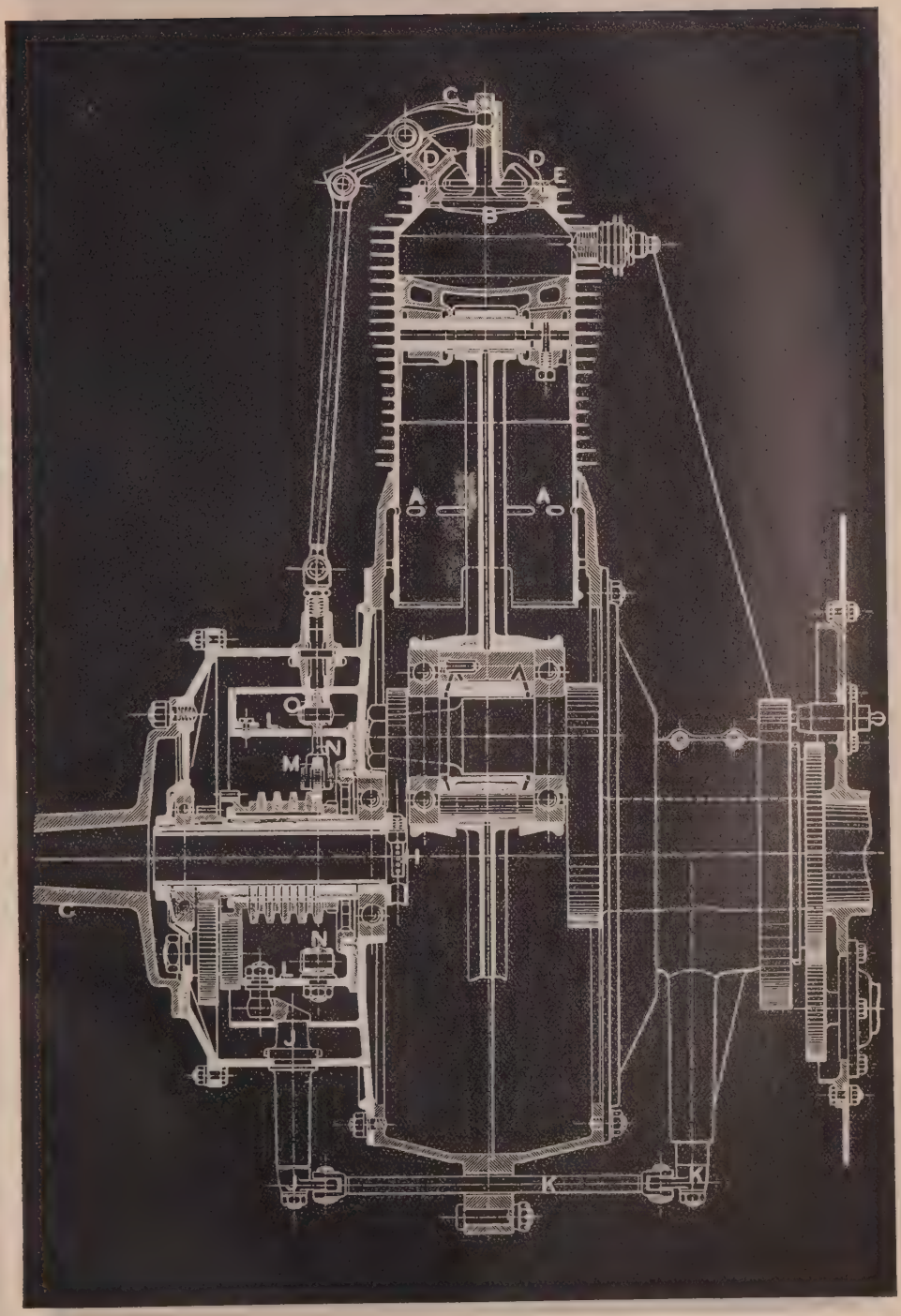

Fig. 46. — Motor Glôme tipo monoválvula

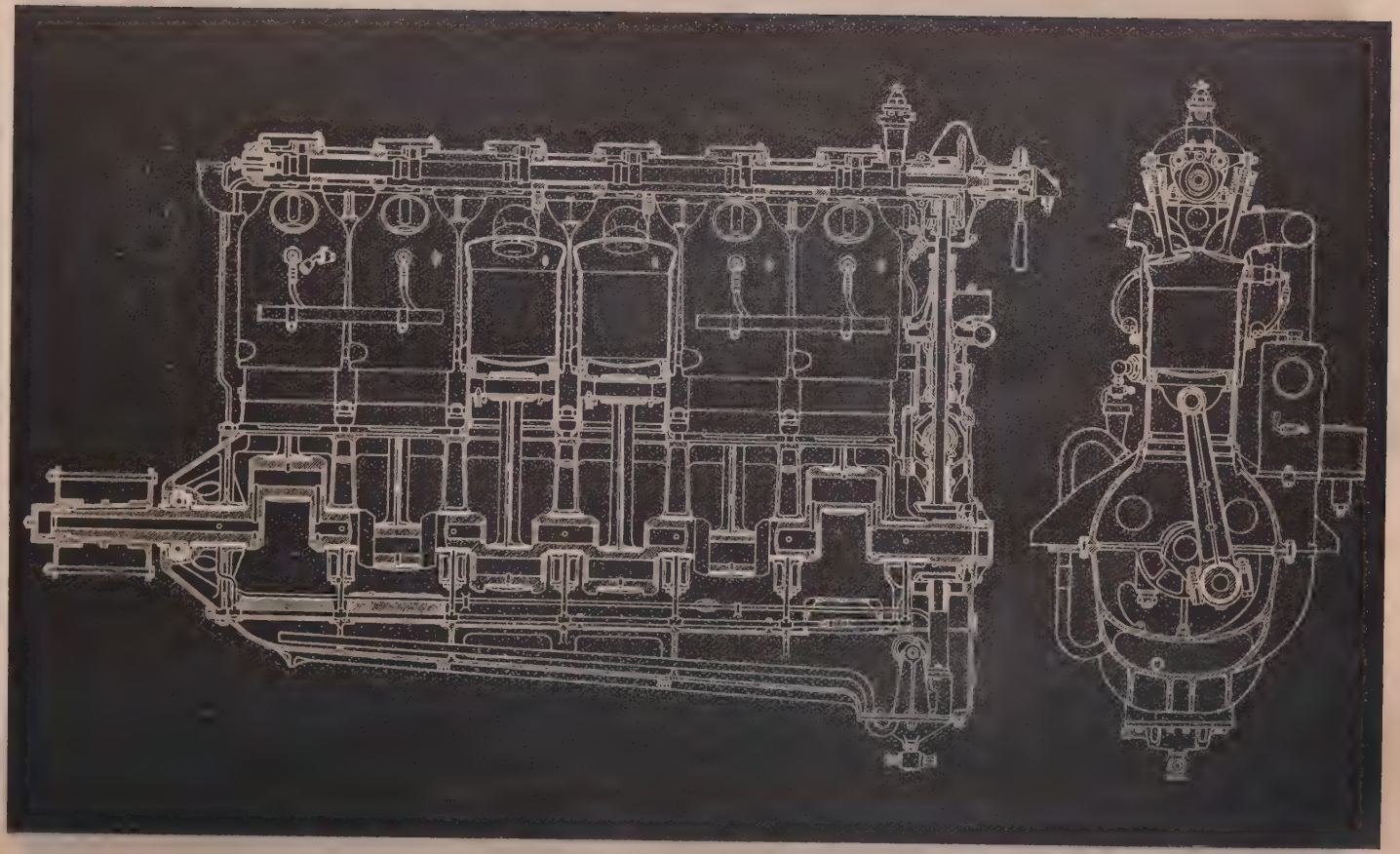

Fig. 47. — Motor de aviación Mercedes de 160 HP y seis cilindros

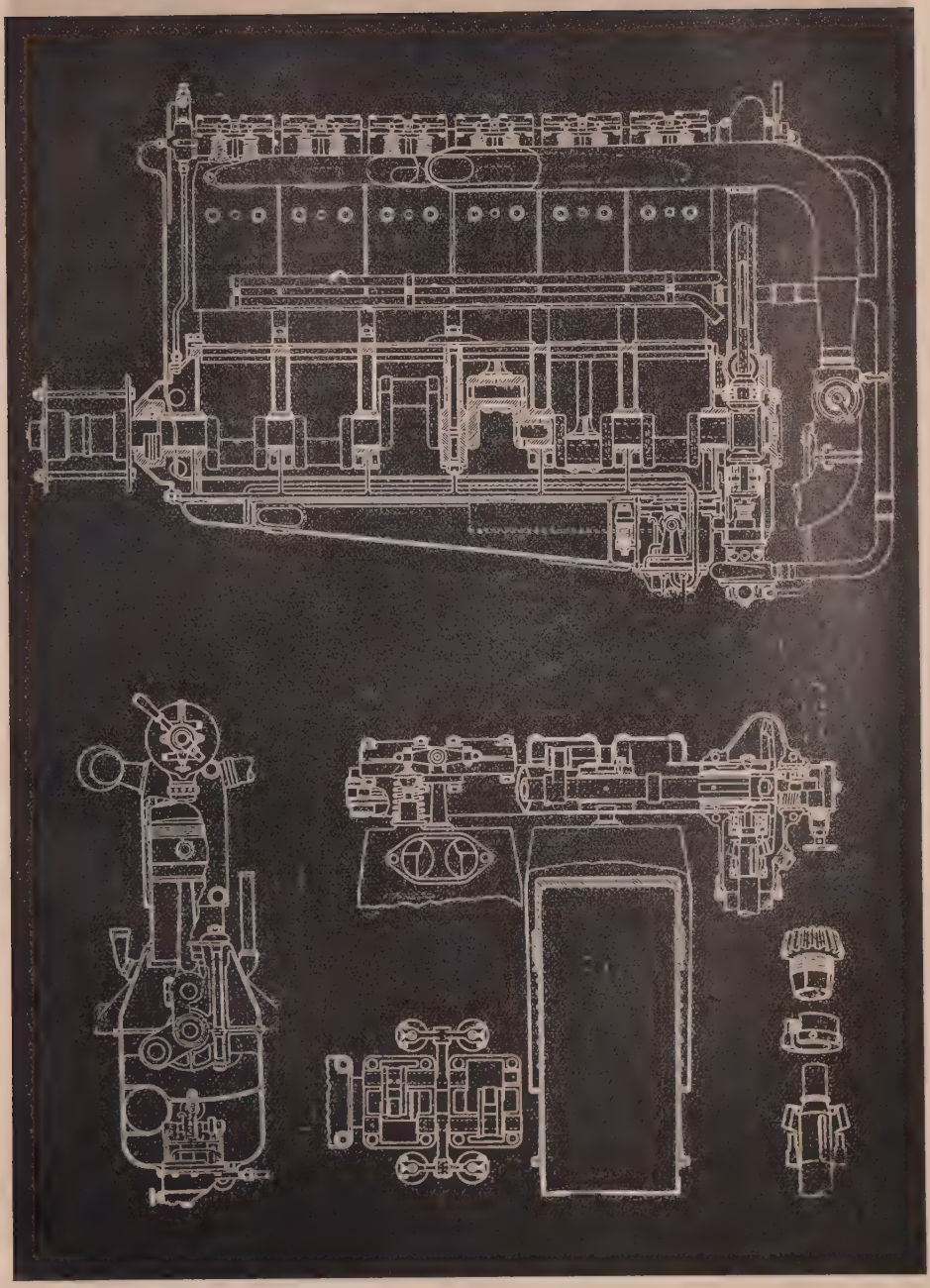

FIGS. 48 Á 51. — Motor Mercedes de aviación de 260 HP

¿Vista longitudinal, sección transversal, disposición del árbol de excéntricas y rueda de engrane que transmite el movimiento á dicho árbol

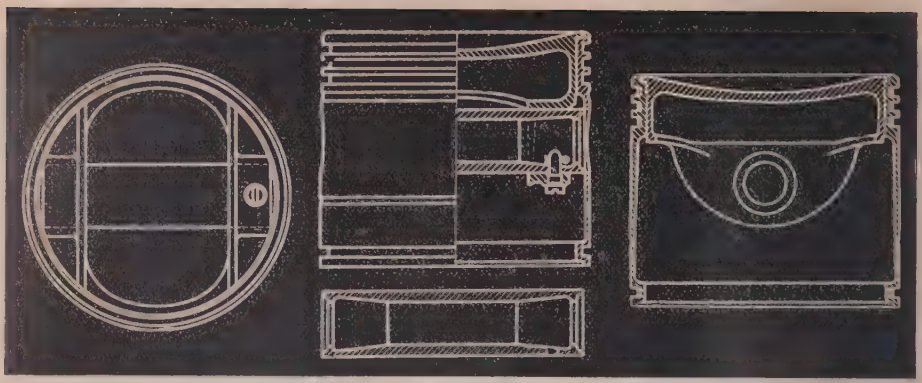

FIG. 52

Émbolo del 160 HP Mercedes

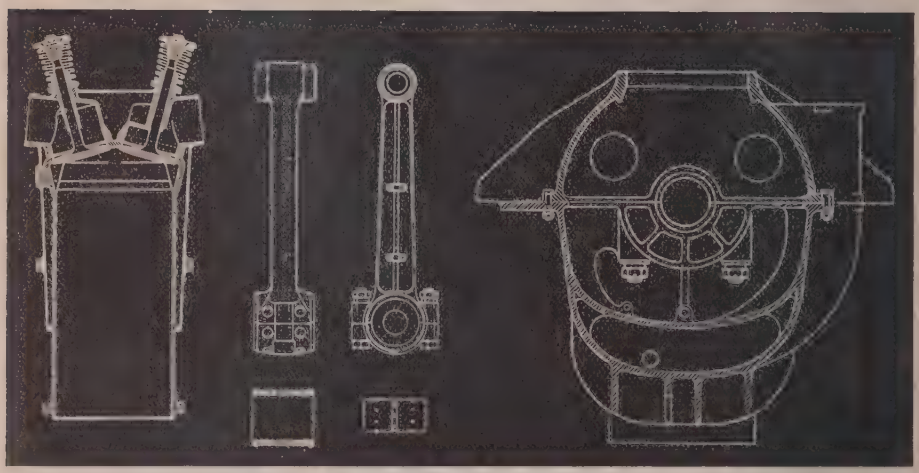

FIG. 53

Cilindro, bielas y carter del motor Mercedes de 160 HP

tral de los cilindros. Los resortes tienen 39 mm. de diámetro. La transmisión del movimiento del cigüeñal al eje de excéntricas tiene lugar por un árbol vertical. Tiene descompresor, cuyo efecto se produce corriendo el árbol de excéntricas en sentido longitudinal. Las bielas son en *H*. Tienen 326 mm. de longitud entre centros y un peso de 7 libras. Es interesante la unión de la biela al vástago transversal del émbolo, por tipo *floating*, y cuyos pormenores se distinguen en la figura 56. El cigüeñal es muy robusto; pesa 139,5 libras; es hueco.

La lubricación es muy completa y forma tres circuitos: uno para lubricar el cigüeñal, cilindro, etcétera; otro para injertar en cada embolado aceite fresco nuevo, y el tercero es de reserva. Sólo hay un carburador (fig. 57). El *gicleur* tiene una salida de 2,3 mm. de diámetro.

He aquí algunos datos referentes á este motor:

Revoluciones por minuto, 1400 á 1600; relación de carrera á diámetro, 1,125 : 1; cilindrada, 3620 cm.^{3} por cilindro; compresión, 4,94 : 1; la hélice acoplada directamente; 9,14 libras de aceite por hora y 0,0366 por caballo; 136,8 libras de gasolina por hora, ó sea 0,543 por caballo; avance, 31°; apertura de admisión, 1° después de p. m.; cierre de admisión, 43° parado p. m.; movimiento de la válvula, 10,125 mm.; diámetro de la entrada, 55,25 mm.; la válvula de escape abre 50,6 antes de p. m.. y cierra 17,6° antes de p. m.; el período de escape dura 247° de volante. Las válvulas de escape se mueven como las de admisión y son iguales á ellas en dimensiones. La biela tiene 326 mm. El peso de la máquina completa, sin agua, gasolina ni aceite, es de 936 libras, lo que da un peso por caballo de 3,71 libras.

El peso en orden de marcha, sin aceite ni gasolina alcanza 2,061 libras ó sea 8,18 libras por HP. El cigüeñal sólo pesa 139,5 libras.

El material es, en gran parte, á base de acero-níquel, acero al cromo, al silicio, etc.

Motores radiales ó en abanico tipo Anzani. Los primitivos motores de aviación tenían los cilindros dispuestos en abanico. Las diversas bielas iban montadas en el cuello de un cigüeñal único debidamente compensado para contrarrestar la fuerza centrífuga producida por la serie de cabezas de biela. La

necesidad de la compensación es un inconveniente de cuantía en lo que se refiere á la aeronáutica, pues es un peso muerto. La figura 42 representa uno de los tipos Anzani de 20 cilindros en círculo y 200 caballos. En los motores Anzani los cilindros están desaxados, y cuando el número de cilindros es par, forman dos sistemas cada uno con un número de cilindros mitad. El enfriamiento es por aire. La distribución se obtiene por una excéntrica giratoria que pone en movimiento sucesivamente los vástagos de las válvulas de admisión, y otra para las válvulas de escape. Suelen ser excéntricas dobles. Indudablemente esta es la parte más ingeniosa de estos motores, pues no se necesita un complicado árbol de excéntricas. De todos modos el peso por caballo excede de los que suelen dar los motores llamados rectos. Este tipo de motor se usa cada vez menos en Aviación.

Motores en V. Con objeto de multiplicar los esfuerzos, á fin de dar más regularidad á la máquina, se aumenta el número de cilindros en las máquinas tipo-motor de automóvil. Se suelen disponer formando las dos ramas de una V dos bloques de cuatro ó seis cilindros. En el primer caso, el ángulo de

FIG. 54

Cilindro del motor Mercedes de 260 HP

abertura es 90°, y en el segundo 60°. El empleo de estas máquinas en aeronáutica ha traído como rechazo el de motores del mismo tipo para automóviles.

Las figuras 43 y 44 representan diversas vistas del motor Hispano-Suiza. Actualmente tiene ligeras modificaciones sobre lo que representan las figuras;

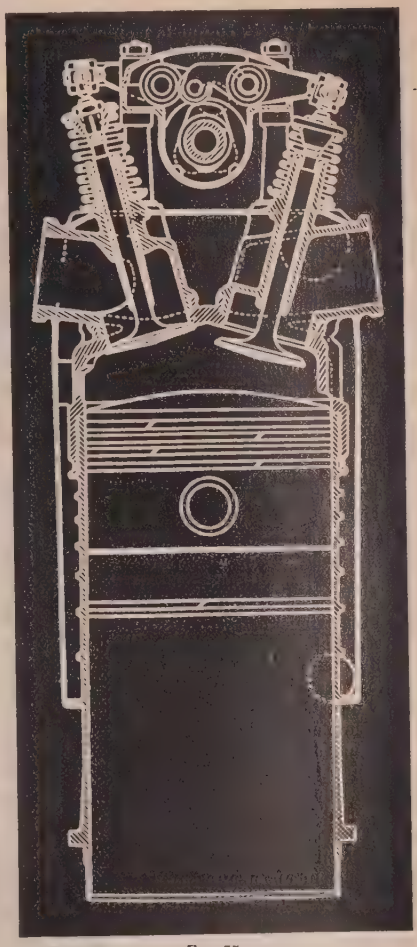

FIG. 55

Motor Mercedes de 260 HP. Sección del cilindro, válvulas y árbol de distribución

la más importante es la refrigeración total por agua. El motor tiene los cilindros de acero, independientes, de 120 × 130 lo que da una cilindrada de 1470 metros cúbicos. En cada codo del cigüeñal van articuladas dos bielas, una formando horquilla sobre la otra, que sirve, además, de eje de la primera.

Las válvulas de aspiración y escape van en la parte superior de la culata y son accionadas por el árbol de distribución ó de excéntricas, cuyo movimiento se obtiene por transmisión de ruedas dentadas.

El reglaje de las válvulas se hace con ayuda de un mecanismo especial.

El encendido es doble y doble es el sistema de magnetos.

La camisa es de aluminio y su continuación en forma de carter abarca la culata y carter del eje de distribución. En la camisa entran los cilindros. El

engrase es á presión. A 1400 vueltas da 143 HP. Por caballo corresponde un cilindrado de 70 cm.^{3} aproximadamente. Pesa sin radiador 165 kg., es decir, 1 HP por kilogramo aproximadamente.

La figura 45 representa una parte de un motor Wólseley de 120 HP, en que la maniobra de las válvulas de admisión *V* y el escape *W* tiene lugar por el balancín único *U U* accionado por el vástago *T*. La camisa *F* está soldada á la autógena y es de cobre. La culata *E* entra á rosca sobre el cilindro *d* y el peso de la biela *B*, émbolo *C*, así como el vástago *T'* y demás partes, tienen el peso muy reducido.

En *I* se ve la entrada del lubricante, en *A* el cigüeñal, *R* es el único árbol de excéntricas, *S* la caja del rodillo y su vástago de distribución. El carburador, como en la mayor parte de estos motores, ocupa la parte central, y mediante los tubos *N* envía la mezcla por *Y* á la cámara de combustión.

Motores tipo Gnôme. Este tipo de motor es muy ingenioso. Así como en el motor Anzani de motores en círculo éstos están fijos y gira el cigüeñal, aquí es al revés, el cigüeñal está fijo y los motores giran con el giro de los cilindros. Como ya se ha dicho al tratar los motores ligeros en general, la existencia del codo es lo que obliga á los émbolos al movimiento alternativo y recíprocamente este movimiento al ser motor determina el giro de los cilindros. Estos, al girar, se enfrían, y de este modo se obtiene un enfriamiento enérgico.

La figura 46 representa un tipo de máquina Gnôme sin la válvula automática de admisión que se encuentra en el émbolo de las máquinas primitivas. La mezcla almacenada en el carter central y comprimida allí por una bomba, pasa á las cámaras de los cilindros cuando el émbolo deja en descubierto las lumbreras *A A* del cilindro. Los demás órganos del motor se comprenden al simple examen de la figura. La válvula de escape *B*, las salidas *D* del gas al exterior, la culata *E* afianzada á rosca, el apoyo *D* del balancín *C* de maniobra de válvula; la palanca *O*, el disco de distribución *M*, los cojinetes de bolas para sostener toda la serie de cilindros, el árbol hueco *C*, el ingenioso acoplamiento de la biela maestra y las secundarias, etc. Interesante es la maniobra de cambio de velocidad por el movimiento del tambor *M* y con el de los ejes de giro *O* de las palancas *O N*, con cuyo corrimiento varía, se altera la abertura de la válvula de escape, pues el disco *M*, al actuar sobre un punto diferente de la palanca *O N*, determina asimismo una maniobra distinta del vástago de válvula.

Aparte de estos tipos, hay una infinidad de variantes y mecanismos algunos de los que no han recibido sanción práctica. Merecen mención, para no citar más que los más conocidos, los motores Le Rhone, del tipo giratorio con válvulas y tubería de admisión; el tipo D' Henain análogo al anterior; el motor Clerget parecido al Gnôme; el Buslet, en que el cigüeñal gira á doble velocidad que el motor; la máquina Demont, con cilindros de doble efecto; máquinas de dos tiempos como la Clerk ó la Laviator, la Peugot, Ajax, Liges, los cilindros rotativos

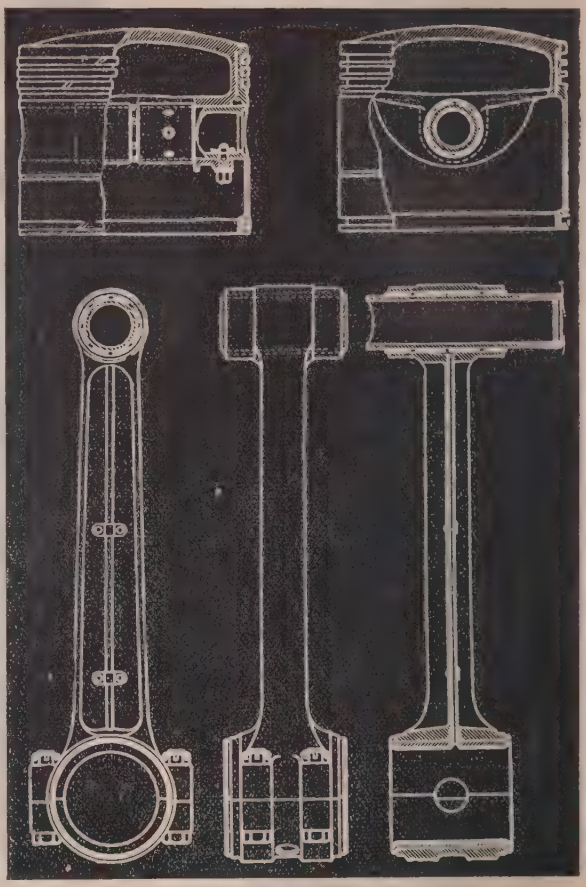

FIG. 56

Motor Mercedes de 260 HP. Émbolo y biela

de la Sociedad bávara, los motores de disco en movimiento de precisión de Oerlikon, Trebert, Macomber y Baradat; los motores de émbolos en movimiento dentro de toros en vez de cilindros, como el motor Dewandre, Beck, Bouret, Coandi, Eolo, etcétera, todos los cuales responden á ideas muy curiosas, pero gran parte de ellos son constructivamente inferiores á los actuales que el uso ha consagrado.

En realidad, cualquier mecánico puede inventar una nueva forma razonable de motor que en teoría presente tales ó cuales ventajas. Lo esencial no es inventarlo sino construirlo y conseguir que la nueva construcción sea tal que permita reconocer en ella una ventaja sobre las existentes en el rendimiento,

en la seguridad, en la ligereza y en el consumo. El problema, repitiendo la frase de Güldner, es de construcción más que de invención. El motor de aviación emplea el antiguo ciclo de Otto; sus tiempos en teoría son muy antiguos y conocidos. Sus principales progresos no han sido debidos á ideas felices ó geniales; han sido debidos á perfeccionamientos en la técnica constructiva. Al pensar en el número casi infinito de patentes y disposiciones de todas clases

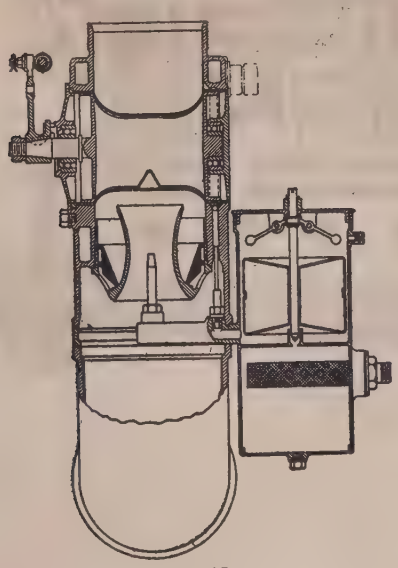

Fig. 57

Carburador del motor Mercedes de 260 HP

ideadas, se adquiere el mayor escepticismo para todas las formas nuevas, ideadas las más de las veces por gente alejada de los talleres de construcción que, aunque tienen ideas elementales de mecánica y de los motores de combustión, carecen de toda ilustración en rama tan extensa de la técnica moderna, y se dejan ilusionar por tal ó cual combinación que creen luego descubrir ó pretenden realizar prácticamente. Lo primero que deben hacer los tales es ver cuántas veces ha sido repetida su *idea* en las patentes fracasadas. Importa perfeccionar el material, el trabajo y los órganos de trabajo más que buscar inventos nuevos.

Motores de dirigible. No ofrecen estos motores características especiales. Son tipos intermedios entre los de automóvil y los de aviación. Suelen ser de gran potencia. Los más usados hoy son el Clément, el Fiat y el Maybach. Este último (figs. 58 á 62) tiene dos válvulas de admisión y tres de escape por cada uno de los seis cilindros. Da 200 á 1200 revoluciones. Cada cilindro tiene 150×190 alesaje y carrera, respectivamente. La compresión es 6. Los cilindros son de acero con culata de hierro colado donde van los tubos de admisión y escape las guías de las válvulas y que forman cuerpo con la camisa. El cilindro va roscado á la culata. Las válvulas de admisión tienen 48 mm. de diámetro, y las de escape 35.

El cigüeñal de seis codos descansa en siete cojinetes de 66 mm. de diámetro. El cigüeñal es hueco y tiene 36 mm. de diámetro interno. Los émbolos son de hierro colado con tres anillos. Las bielas son de sección cuadrada de 33 mm. de lado con un agujero central de 26 mm. Cada motor lleva dos carburadores. El carburador es de un modelo especial, no tiene boyas. Para poner en marcha se impele la mezcla á presión por una bomba. Hay dos magnetos y dos bujías por cilindro. El cigüeñal completo pesa 45 kg.; el volante, de acero, 30; el émbolo 4,92, y la biela 5 kg.

El consumo horario de bencina por caballo-hora suele ser de 220 á 350 gr. El consumo medio horario de aceite varía entre 30 y 120 gr. En los vuelos de gran duración el consumo de bencina y aceite es una circunstancia esencial.

El motor de bencina debe tener un carburador tal que le permita marchar á regímenes diversos conservando buen rendimiento, pudiendo ser puesto rápidamente en marcha sin sacudidas. Es conveniente que la velocidad, para la cual la hélice tiene el máximo rendimiento sea también la velocidad en que el motor trabaje mejor.

Acerca del cálculo de la hélice y su velocidad más conveniente, V. Hélice.

Al valuar la velocidad máxima de rotación hay que tener en cuenta el aumento de velocidad cuando pasa del reposo al estado de vuelo porque la resistencia de la hélice es menor (60 á 80 giros para motores fijos y 50 á 60 para los de cilindros giratorios).

Los motores de aviación deben presentar: 1.° la menor resistencia posible al aire. Los motores de cilindros paralelos tienen en tal respecto ventaja, y 2.° posición baja del centro de gravedad y facilidad de montura y recambio.

Al comienzo de la guerra europea estaban en gran boga los motores tipo Gnôme. Los aeroplanos franceses llevaban estos motores en su mayoría. Los alemanes, en general, el tipo motor de automóvil, si bien algunos aeroplanos poseían tipo giratorio de la Sociedad badense de construcciones. Pronto se echó de ver que para vuelos largos y para mayor seguridad el tipo empleado por los alemanes era superior y todas las fábricas de los aliados construyen preferentemente el motor tipo aeroplano.

Cada día es mayor la potencia que se exige á los motores de aeroplano. Motores de 200 caballos son ya uso corriente. Los de 100 se emplean para aeroplanos ligeros.

La potencia máxima, es decir, el cociente entre caballos y kilogramos de peso, varía 2,3 y 1,8. No es necesario ir más allá de esta potencia máxima; es preferible asegurar la construcción.

Aceros al cromo, níquel, tungsteno, etc., se emplean en las bielas, válvulas, cigüeñal; los cilindros son de acero ó fundición especial, como los émbolos.

La circulación del agua requiere singular cuidado para que no se aflojen las bridas de las uniones que son de goma generalmente. El aire del carburador se calienta previamente al contacto de los gases que alcanzan el carter.

Al recibirse los cilindros de la fundición se recuecen calentándolos á 1400 ó 1440° F. según su dureza. Cuando llegan de fundición su dureza esclerosc6pica (V. Dureza) marca 30. En cinco horas se lleva á 1440° dejándolos á esta temperatura durante dos horas, después de lo cual se enfrían lentamente. Se les somete al chorro de arena para lim-

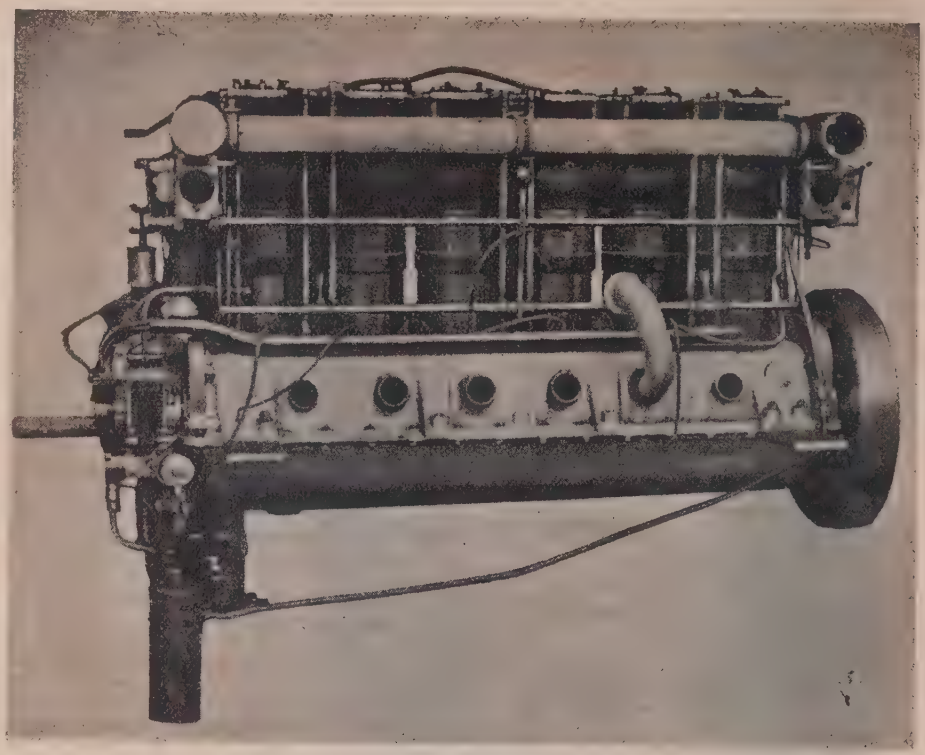

FIG. 58

Vista exterior del motor Maybach para dirigibles

FIG. 59

Motor Maybach para dirigibles, visto en planta, con los tubos de admisión y escape y los árboles de distribución

piarlos antes de pasarlos al taller. Su dureza no ha de ser superior á 26. Una vez forjados y trabajados se hace la prueba de la presión del agua para ver si

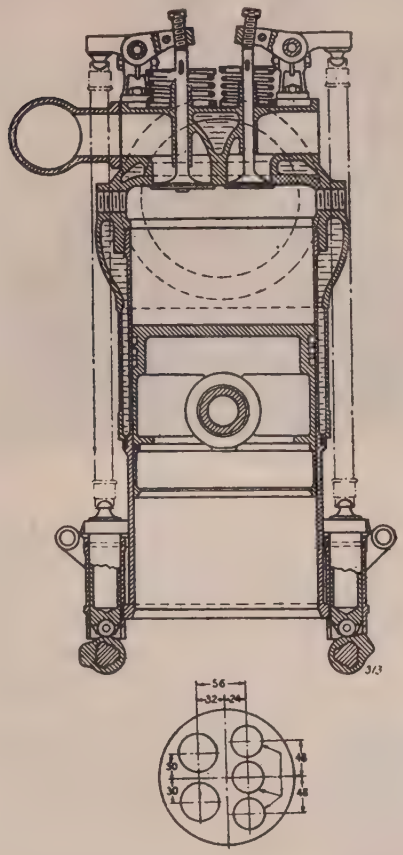

FIG. 60

Cilindro del motor Maybach para dirigibles

sudan. En esta prueba se inyecta agua á presión entre la camisa y el cilindro, habiendo tenido antes la precaución de cerrar todos los agujeros menos uno. Si se nota transpiración, se cierra la grieta con aceite de linaza y minio y sometido á presión. Llevado al fuego, queda cerrada la grieta.

Una vez los cilindros examinados, se planean superficies ó bases si hay lugar ó se llevan directamente á la máquina de mandrinar. Se abren los taladros de los diversos órganos, etc. Estas operaciones suelen hacerse de una vez abriendo todos los taladros á un tiempo en una máquina especial de bases múltiples, aunque puede hacerse también de un modo sucesivo colocando el cilindro en un marco que le sirve de soporte y á la vez de presentación á las diversas máquinas que obran sucesivamente.

El árbol de excéntricas se construye con máquinas herramientas especialmente destinadas á este objeto y que permiten, mediante un dibujo ó plantilla á gran escala, obtener el perfil de la excéntrica con gran exactitud.

En los motores destinados á la aviación la velocidad viene determinada siempre por la hélice. Esta imprime una velocidad que no excede de 1400 revoluciones. Pasado este valor la fuerza centrífuga es demasiado elevada. La ordinaria es 1200 á 1300.

10. — *Motores de navegación á nivel del mar*

Se emplean en la navegación motores de combustión interna tipo motor de automóvil, que usan benzol ó bencina como combustible. Se emplean también para la navegación de altura y submarina motores tipo Diesel (V. esta palabra), y para ciertos usos como, por ejemplo, barcos de pesca, se suelen usar motores con el empleo de combustible líquido á base de nafta, aceite pesado y hasta gas pobre. Vamos á pasar sucesivamente revista de ellos.

Digamos antes que en los motores destinados á la navegación entran como partes esenciales el motor propiamente tal, el juego de cardan, el embrague y marcha atrás, el árbol de hélice y la hélice. De ésta nos ocuparemos en la voz correspondiente, así como del árbol. El resto, vamos á dividirlo en los siguientes capítulos: 1. Motor de bencina tipo automóvil. — 2. Motor de dos tiempos y motores de tipo especial para canoas. — 3. Motor de petróleo, nafta ú otro aceite pesado. — 4. Motores de gas pobre.

FIG. 61

Motor Maybach para dirigibles
(Vista exterior de un cilindro)

1. *Motor de bencina tipo automóvil.* En cuanto á los motores de bencina en cuatro tiempos, poco difieren de los empleados en los automóviles de

FIG. 62

Sección de un cilindro de motor Maybach para dirigibles

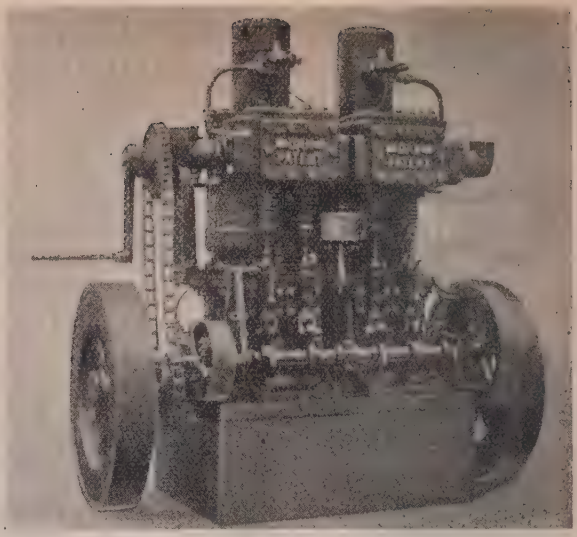

FIG. 62 BIS

Motor Dan de dos cilindros y 10 á 25 HP

ruedas si no es porque el carter suele ser de hierro, la puesta en marcha se hace con una manivela á altura conveniente, y la circulación del agua viene facilitada por el empleo de la misma agua del mar como refrigerante, de la cual se establece una circulación por lo interior de los cilindros mediante una bomba (figs. 62 bis, 63 y 64).

El empleo del motor de dos cilindros, aunque posea contrapeso, no es tan aconsejable como el de cuatro por la difícil compensación de masas que se traduce en vibraciones desagradables y daño para la embarcación.

En las embarcaciones se procura que el motor ocupe el menor espacio posible. Cuando se requiere con un motor de bencina una gran potencia, se aumenta el número de cilindros. Es ello preferible á aumentar el diámetro de cada cilindro, pues pasado cierto límite el motor funciona defectuosamente.

Aunque la forma general de los motores es, como ya se ha dicho, la de los de automóvil, no es raro que las fábricas constructoras de motores para la navegación introduzcan variantes, tal es, por ejemplo, el tipo Verdet, á dos cilindros dobles con un émbolo diferencial en cada par y bielas con cojinete de bolas sobre el cigüeñal, etc.

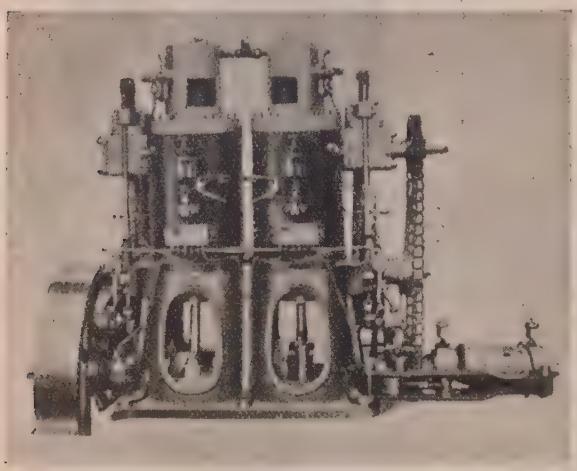

FIG. 63

Motor de Hein de dos cilindros para canoas

2. *Motor de dos tiempos y moteres de tipo especial para canoas.* Ofrecen en la navegación algunas ventajas, por no ser indispensable el cambio de marcha y poder operar á resistencia constante. Así, se han visto aplicados á la navegación la infinita multiplicidad de tipos de motor de dos tiempos, con válvulas ó sin ellas con émbolo diferencial, con bombas auxiliares, con émbolo de doble efecto (bomba y motor), de cilindros opuestos, ó en tandem, de émbolos más ó menos complicados, etcétera, respondiendo á disposiciones muy ingeniosas á veces, pero cuyo catálogo no vamos á hacer aquí. Citaremos sólo los más conocidos, entre los que ofrecen alguna singularidad, v. gr., el tipo Victoria, con cilindros en la prolongación uno de otro y dispuestos horizontalmente. Esta disposición tiene alguna ventaja para el montaje á bordo, pues el c. d. g. está más bajo y especialmente para la marcha en retroceso, pues basta adelantar la chispa para invertirla. Gira á unas 600 revoluciones.

El motor Legros tiene dos émbolos: uno móvil, que es el émbolo propiamente tal, y otro fijo que viene á actuar de culata para que la parte inferior

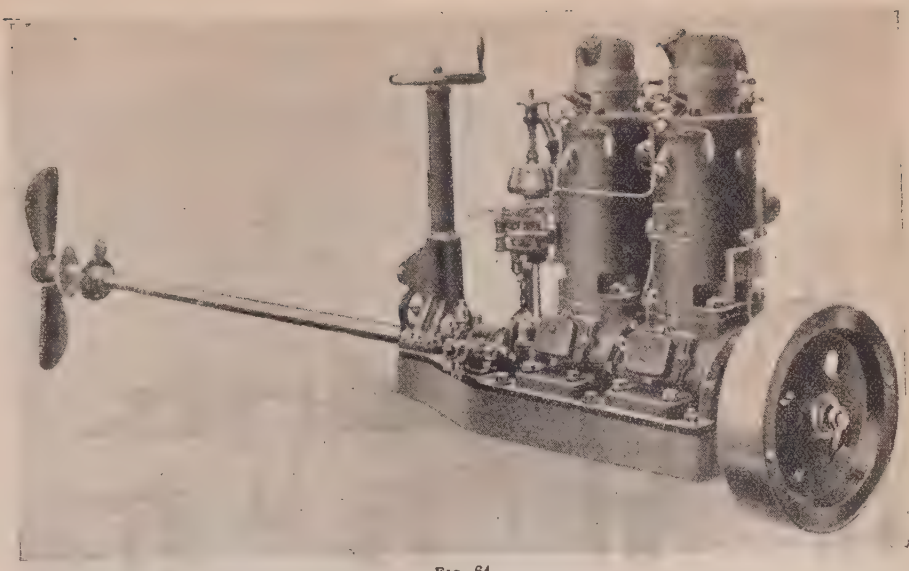

FIG. 64

Motor de combustión de dos tiempos, para navegación, tipo Swidersky

del cilindro actúe como émbolo de bomba de compresión. Se garantiza un consumo de 400 gr. de aceite pesado por caballo-hora. Este motor, sin válvulas, ni resortes, ni órgano complicado ninguno, es muy apto para las necesidades de la navegación.

El motor Sautter tiene émbolo diferencial, es decir, con dos diámetros. La parte central ó principal obra á modo de émbolo de motor de dos tiempos ordinario, y la parte anular sirve de bomba. La admisión viene regulada por cilindros-válvulas que abren

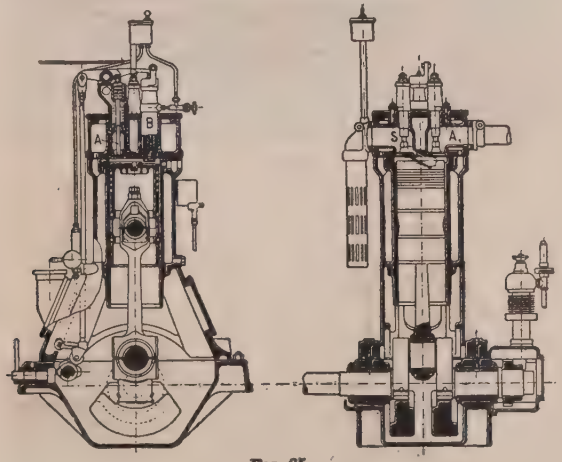

FIG. 65

Motor Brons construído por Deutz

las lumbreras de entrada del gas en el cilindro en los instantes fijados de antemano.

3. *Motor de petróleo, nafta, etc.* La bencina es demasiado inflamable para ciertos usos. Si se dispone á buen precio de nafta, petróleo sin refinar ú otro líquido, pueden emplearse con rendimiento aceptable ciertos motores que constituyen técnicamente el tránsito entre los de bencina y los de aceites pesados especiales como el Diesel.

En estos motores se lanza el petróleo por pulverizadores especiales en la cámara de combustión, mantenida á temperatura elevada mediante un mechero, ó por el solo calor de compresión.

Los tipos Grob, Capitaine, Griffin y Banki son los más conocidos. En algunos de ellos se lanza con el petróleo agua con el objeto de disminuir la temperatura de explosión, impidiendo así la descomposición prematura del petróleo en el cilindro, y con ello la formación de depósitos. La descomposición del agua activa además las combustiones y contribuye á la fuerza de expansión. El mechero Bunsen que calienta la cámara de combustión puede ser de petróleo. En algunos tipos hay bujía. En ciertos motores de esta clase no hay carburador; una bomba aspira el petróleo y se regula la mayor ó menor cantidad de éste por la carrera del émbolo de aquél, la cual puede modificarse á voluntad. El petróleo entra á presión inyectado en la cámara de explosión. También es usual hacerlo entrar en la carrera de aspiración, con lo que no se necesita una bomba especial compresora, y entonces se deja el combustible en un pequeño recipiente para que en la carrera siguiente con el calor de compresión del aire se vaporice rápidamente.

Estos motores deben limpiarse continuamente, lo que debe tener muy presente el constructor á fin de dar facilidades para el montaje y desmontaje. En las construcciones recientes cuatro minutos bastan

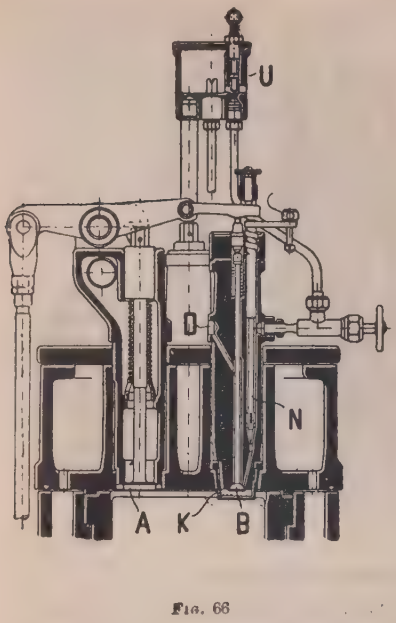

FIG. 66

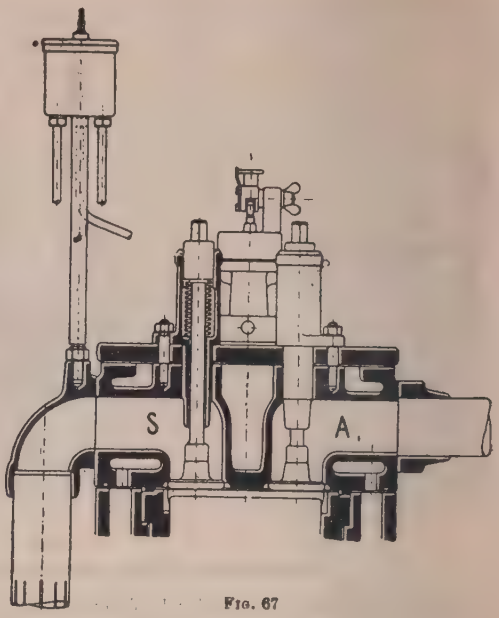

FIG. 67

Motor Brons con válvulas, distribución, etc Cortes á través de la culata

para sacar la culata, quitar los depósitos carbonosos y colocarla otra vez. Según el combustible puede el motor funcionar años enteros sin que las costras perjudiquen grandemente el rendimiento. Algunos tipos dan la explosión con ruptores, es decir, con vástagos que permitiendo el paso de la corriente, ofrecen en un momento dado solución de continuidad. Véanse los motores Swidersky, Grade, Trengrove y Albion en *Motores de combustión*.

Acerca del motor Diesel nada hemos de añadir á lo expuesto en *Motores de combustión* y en *Motor Diesel*. El Diesel funciona como motor de combustión propiamente. Pero hay motores de creosota y aceites pesados que funcionan por explosión, sea porque se inyecta el combustible en la aspiración, sea al final de la compresión por bomba especial, pero siendo siempre la combustión instantánea que caracteriza la explosión. El motor tipo de esta clase es el Brons (figs. 65, 66 y 67). Funciona en cuatro tiempos: admisión de aire, compresión de aire á 27 atmósferas, expansión y escape. La inyección del combustible tiene lugar mientras dura la compresión. La explosión tiene lugar á punto muerto y eleva la presión á 55 atmósferas. En la culata hay cuatro válvulas: una para entrada de aire, otra de escape, una tercera de inyección de combustible, y una cuarta para entrada de aire del compresor de puesta en marcha. Estos motores se construyen de dos tiempos también, y á veces en vez de la compresión sola se provoca la explosión por la presencia de una región incandescente de la culata mantenida así con un mechero. Para iniciar la marcha es conveniente emplear bencina antes de inyectar aceite pesado.

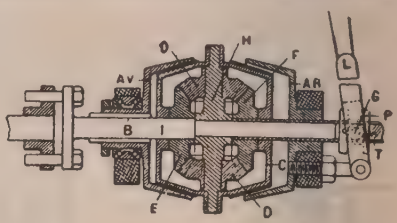

FIG. 68

Embrague de cambio de marcha

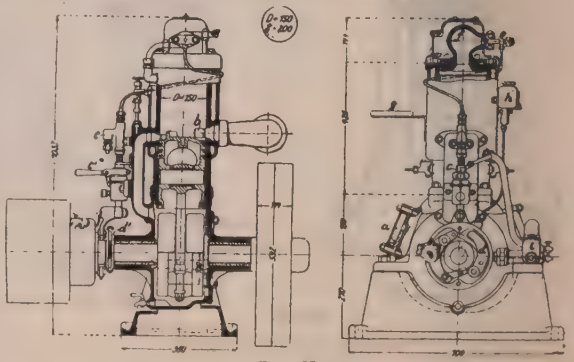

FIG. 69

Motor Bolinder

Los submarinos suelen emplear motores Diesel, que accionan dínamos. Estas, junto con una batería

de acumuladores, proporcionan la potencia necesaria. Se construyen para ellos Diesel de 6000 HP. Se ha dicho que en los submarinos alemanes pueden

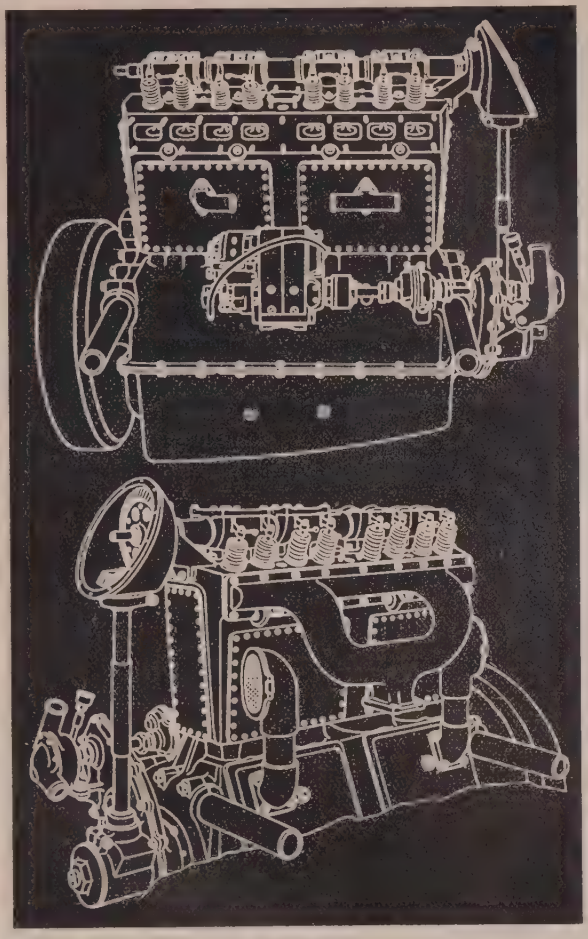

FIG. 70

Motor de carreras Frontenac (de aluminio en su mayor parte)

funcionar los Diesel incluso debajo del agua, pero no se sabe aún nada cierto sobre el particular.

4. *Motores de gas pobre.* Necesita un gasógeno para producir CO. Parece de todos modos que ofrece ventaja este grupo sobre las máquinas de vapor. Tienen el inconveniente de ser demasiado lentos, muy pesados, difíciles de poner en marcha, etc. Puede decirse que está en estudio aún este sistema en la navegación, á pesar de los ensayos del barco *Padus* empleado en la navegación interna del Po.

Como quiera que la resistencia aumenta mucho en la velocidad, ésta alcanza pronto su límite. Puede decirse que más de 65 kms. por hora, no es velocidad fácilmente asequible.

El mecanismo de transmisión del movimiento al árbol de la hélice se compone necesariamente de un embrague y de un mecanismo de inversión. Se añade á veces otro mecanismo de reducción de velocidad cuando el motor gira á velocidad excesiva. Por lo demás, la regulación puede hacerse embragando más ó menos y abriendo más ó menos la mariposa de entrada de gases. Otra solución del problema es el uso de hélices reversibles.

El embrague suele ser de fricción cónica ó cilíndrica. El cambio de marcha puede obtenerse, ya por auxilio de un tren *baladeur* como en los automóviles, ya por un doble sistema de engranajes cónicos, como indica la figura 68, en la que AV es un anillo hueco que sirve de tambor de embrague solidario del árbol B. Cuando H se corre á la izquierda y AV embraga con él, el árbol B gira en un determinado sentido con E y junto con H y las ruedas OD. La rueda F es arrastrada del mismo modo y el árbol del motor solidario de F gira en marcha directa. Al correr H y dejarlo desembragado, gira B y E como antes, pero F permanece fijo y giran los satélites DD. Finalmente, embragando F se hace H solidario del árbol de la hélice T y es obligado á girar por el movimiento de los satélites, dando lugar á marcha atrás. Es decir, con la maniobra de la palanca L se hace que la cruz H del diferencial sea solidaria del árbol del motor ó del árbol de la hélice ó quede libre. Las ruedas principales E y F son evidentemente solidarias, respectivamente, del árbol motor y del de la hélice.

En motores de grandes dimensiones la marcha atrás puede obtenerse por un corrimiento del árbol de distribución.

En las hélices reversibles se cambia el sentido de inclinación de las paletas.

Llámanse propulsores á los sistemas motores en que el movimiento á la hélice se transmite por medio de engranajes cónicos ó cadenas. En tales mecanismos se evita el árbol de hélice y el tener que disponer el bote automóvil para el motor. Se comprende que son adaptables á una canoa ó bote cualquiera. Los motores correspondientes suelen tener de 2 á 6 HP.

11. — *Motores industriales de combustión interna aplicados á diversos trabajos*

Se pueden distinguir aquí las mismas clases que en los motores aplicados á la navegación.

Los de bencina suelen ser de uno ó dos cilindros verticales con dos volantes ó uno muy robusto, válvula de admisión automática ó guiada por leva, y carter de fundición de ancha base para fijarlo cómodamente al suelo. Una vez en marcha con bencina pueden funcionar con benzol. Hasta 6 caballos, son de un cilindro; hasta 10, de dos. Encendido por magneto. Se emplean en pequeñas fábricas, para la maniobra de bombas de riego, para automotrices, para máquinas de arar, planear, rodillos apisonadores, etc.

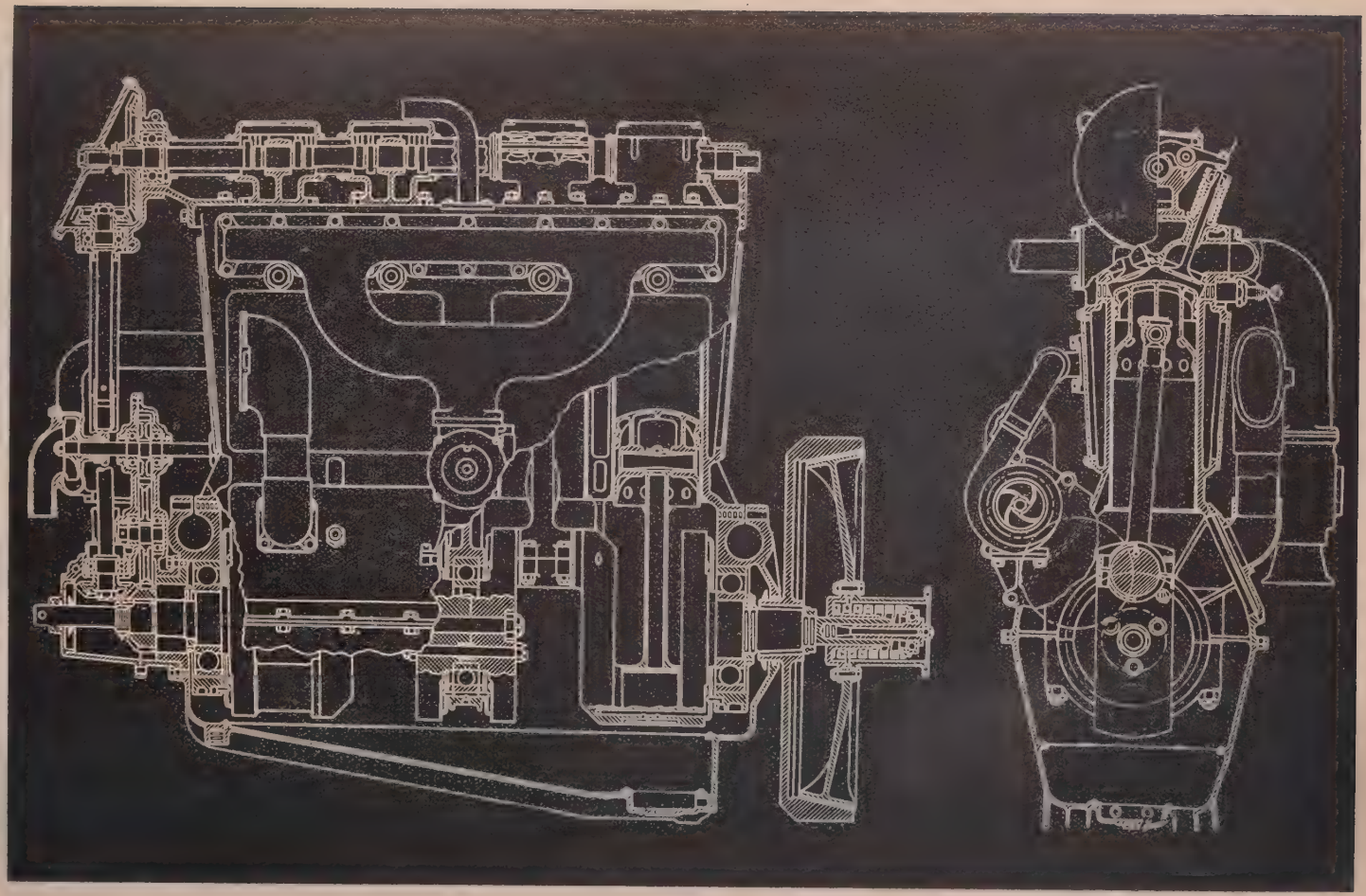

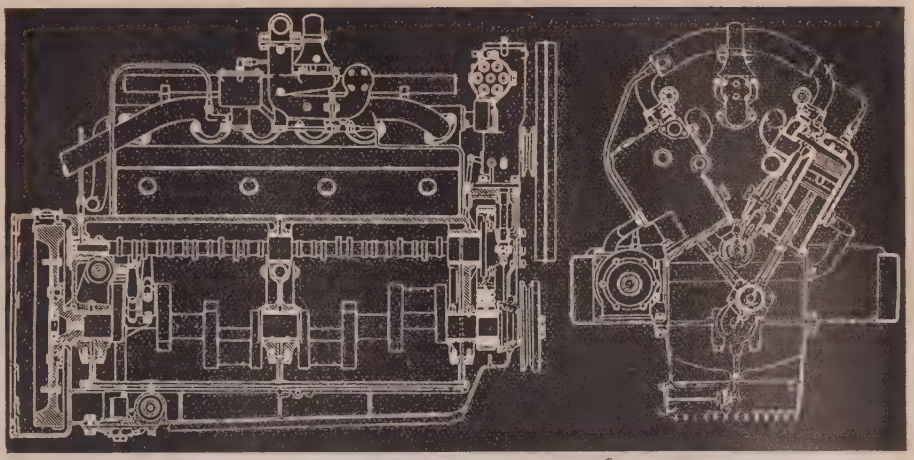

Fig. 73

Motor Packard de 12 cilindros de 76 mm. de diámetro y 127 de carrera

Tienen circulación de agua, que á veces es continua. En algunos casos, tratándose de motores pequeños, la refrigeración es por aire y, al efecto, la superficie externa tiene una serie de alas. Funciona con regulador de velocidad que maniobra la mariposa de entrada de gases en el carburador. Otros sistemas regulan por el sistema de «todo ó nada» cerrando el paso al combustible (bencina ó benzol), durante un cierto número de vueltas del volante. Funcionan á 400 ó 600 revoluciones.

Para el trabajo del terreno, así como para los modernos tractores de artillería, con ruedas que permitan el avance por terrenos desiguales se emplean motores de 90 á 100 HP muy robustos. La transmisión del movimiento al órgano de labor ó de arrastre no es propio de este lugar, en el que nos ocupamos solamente en el motor. V. Arado, Locomóvil y Tanque.

Para potencias pequeñas ó medias han venido empleándose en la industria y agricultura motores de aceite pesado llamados suecos. Son de compresión limitada y muy sencillos. La bomba de aire (son á dos tiempos) es el mismo reverso del émbolo. La distribución se reduce á la maniobra de la válvula de la bomba de inyección. Con una lámpara se calienta previamente la culata, se pone en marcha y luego él se basta para las explosiones. Pueden ser horizontales ó verticales. La figura 69 representa el motor Bolinder, empleado también en la navegación. Se construye en 10 tipos de 3 á 60 HP, funcionando á 400 y 180 vueltas con un peso de 150 á 180 kg. por caballo. Si son de más de 30 HP han de ponerse en marcha con aire comprimido. El tipo veloz marcha á 600 y 250 vueltas. Las medidas de la figura 69 corresponden al tipo de 5 HP; *a* es la válvula de aspiración en el carter, *b* es la lumbrera de escape, *c* la bomba de aceite, se leva para llenar los canales y el pulverizador en la puesta en marcha, *d* el regulador, d_1 excéntrico de la bomba, *e* válvula de inyección, *f* cámara de vaporización, *g* parrilla para colocar la lámpara de calentar inicial, *h* depósito de lubrificantes, *i* bomba de circulación. Se puede contar con un consumo de 250 gr. de aceite pesado.

12. — *Motores de automóvil (complemento á lo dicho en esta voz) y de tractor ó camión*

A lo expuesto en la voz Automóvil, añadiremos lo que sigue. En la construcción moderna del motor de automóvil se ha manifestado la tendencia al tipo de gran velocidad, pasando el número de revoluciones de 1000 y alcanzando en ciertos casos 3000 y 3500, aun en motores de turismo (figs. 70, 71 y 72). Este tipo intensivo exige una lubricación esmerada y á presión ó, en general, dos sistemas de lubricación, por si uno viniese á tener avería; exige una compensación muy cuidadosa del esfuerzo de inercia que excede ya de la presión misma del gas y aligerar cuanto se pueda los órganos del movimiento alternativo. La tolerancia en el ajuste ha de ser llevada con mucha exactitud.

La compensación de masas se lleva al mayor extremo, y se procura que los cojinetes sean muy robustos, así como el cigüeñal, por lo menos el diámetro exterior, si se hace hueco. Los émbolos se fabrican á veces de aluminio, y se lleva la compresión á 6 atmósferas, y para tipos de carreras se pasa de 7. Las excéntricas se fabrican en máquinas especiales con gran exactitud y se les da perfiles estudiados teóricamente para obtener un movimiento prefijado de la válvula (válvula de aceleración constante. V. Gas). La transmisión del movimiento del cigüeñal al eje de distribución se realiza por cadenas generalmente. Una sola cadena transmite el movimiento á la magneto, al eje de excéntricas y al árbol de la dínamo que suele ir con los motores para la iluminación y carga de acumuladores.

La industria de los motores de aviación, con sus culatas provistas de válvulas, su cámara de combustión bien trabajada, ha repercutido en la industria del motor de automóvil. Ciertos motores de carreras son tipos calcados de motores de aviación. De los tipos de carreras se ha pasado á los de turismo, y hoy se emplean motores de turismo que, salvo el material y ligereza, son en un todo semejantes al motor de aviación.

En otro orden de ideas se ha preconizado el uso de motores de 8 y 12 cilindros, aduciendo en su fa-

vor la facilidad de refrigeración y la mayor continuidad del esfuerzo, así como gran facilidad de aceleración. Estos tipos de 8 y 12 se fabrican dándoles disposición en V y con un solo eje de excéntricas en la parte central que mueve los vástagos de las válvulas ó los balancines (figs. 73, 74, 75, 76 y 77).

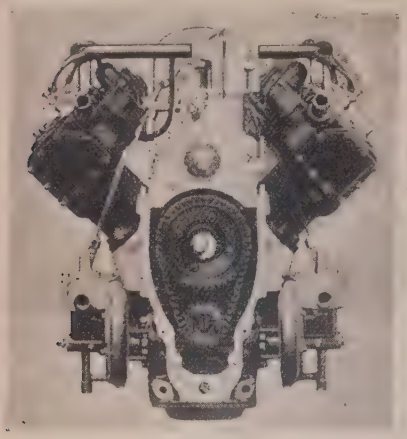

FIG. 74

Motor Cadillac de ocho cilindros en V

El carter suele fundirse aparte y ser de aluminio, pero en los motores de que acabamos de hablar, la mitad del carter forma parte integrante y viene de fundición con los cilindros. En la fundición de estos bloques se ha progresado mucho. Hay tipo de motor en que todos los tubos de entrada y salida de gases, así como parte del carter, constituyen un bloque.

Las máquinas de construcción de los motores han hecho progresos recientemente por lo que hace á la fabricación-serie, pero en estos pormenores no podemos entrar aquí. Una especialización de los motores de automóvil muy digna de tenerse en cuenta es su aplicación al campo de los camiones y de los tractores agrícolas y militares. Para el primer caso se adopta siempre un motor resistente de tipo no intensivo, fuerte y forma T ó L de la cámara de combustión (figs. 78, 79 y 80). Los motores del tipo tractor no difieren grandemente de éstos (fig. 81).

La más esmerada construcción y el empleo racional de materiales cada vez más resistentes ha permitido alcanzar rendimientos térmicos y mecánicos cada vez más elevados. Además, siendo el ajuste más perfecto, las averías y defectos son mucho menos frecuentes. Para corregir las vibraciones se emplea en algunos motores el doble cilindro de Lanchester, el cual, como su nombre indica, consiste en dos cilindros con un contrapeso en cada uno. Ambos cilindros engranan entre sí, y los contrapesos son siempre simétricos de un plano vertical, pero su movimiento de ascenso y descenso tiene por objeto compensar el defecto de compensación de masa debido á la disimetría en la velocidad de la biela al recorrer las dos mitades de su carrera. Asimismo muchos motores van provistos del amortiguador de torsión Lanchester, que consiste en un volante de embrague en la parte anterior del cigüeñal. En los motores de tractores y camiones se quema benzol ó petróleo con calentamiento previo y enérgico del aire de combustión.

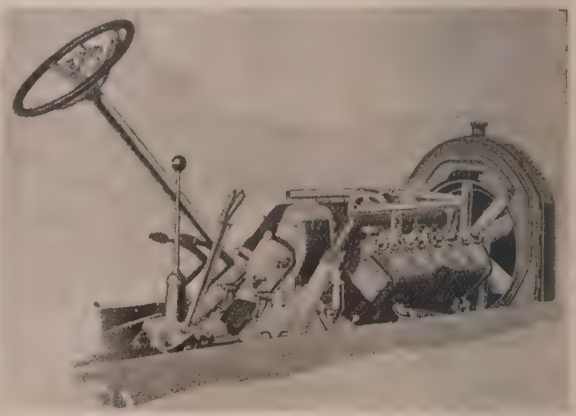

FIG. 75

Motor Cadillac de ocho cilindros

13. — *Bibliografía*

Schöttler, *Die Gasmaschine* (Berlín, 1909); Güldner, *Das Entwerfen und Berechnen der Verbrennungsmotoren* (Berlín, 1905); Haeder, *Die Gasmotoren* (Wiesbaden, 1912); Vorreiter, *Motoren fur Luftschiffe und Flugapparate* (Berlín, 1910); Burh, *Aero engines* (Londres, 1916); Lumet, *Le moteur à mélange tournant dans la navigation* (París, 1909); Garuffa, *Motori a Scoppio* (Milán, 1916); Lieckfield, *Die Petroleum und Benzin Motoren* (Munich, 1913); Laurenti, *Motrici ad esplosione* (Milán); Calzavara, *Motori a gaz* (Milán, traducido al castellano, Barcelona); Garuffa, *Motori a olio pesante* (Milán, 1912); Garuffa, *Motori a combustione interne* (Milán, 1915); Heldt, *The Gasoline Automobile* (Nueva York, 1916); Devillers, *Le Moteur à explosions* (París, 1917); Lacoin, *Construction et réglage du moteur à explosions* (París); Petit, *Le moteur d'automobile* (París); Dubbel, *High Power gas Machines;* Doukin, *Gas oil and air engines* (Londres, 1905); V. Yhering, *Die Gasmaschinen* (Leipzig, 1909); Mathot, *Moteurs à gaz et gazogènes* (París, 1904); Riedler, *Gross Gasmaschinen* (Munich, 1905); Witz, *Moteurs à Gaz et à pétrole* (París, 1903-04); *Burls Aero Enginer* (1914); *Winkler Entwerfen von Benzinmotoren* (1914).

Motor de benzol. Los mismos de bencina. Generalmente se lastra ligeramente el carburador, se deja un *gicleur* más estrecho, porque el benzol necesita más aire, y se procura que éste se caliente al contacto del tubo de escape. Si se construye un motor dedicado á quemar benzol, se procurará que la compresión sea más fuerte, v. gr., 7 á 8 kg. por centímetro cuadrado. El benzol es producto de destilación de las hullas ó carbones. La bencina lo es del petróleo.

Motores de aire. V. AIRE.

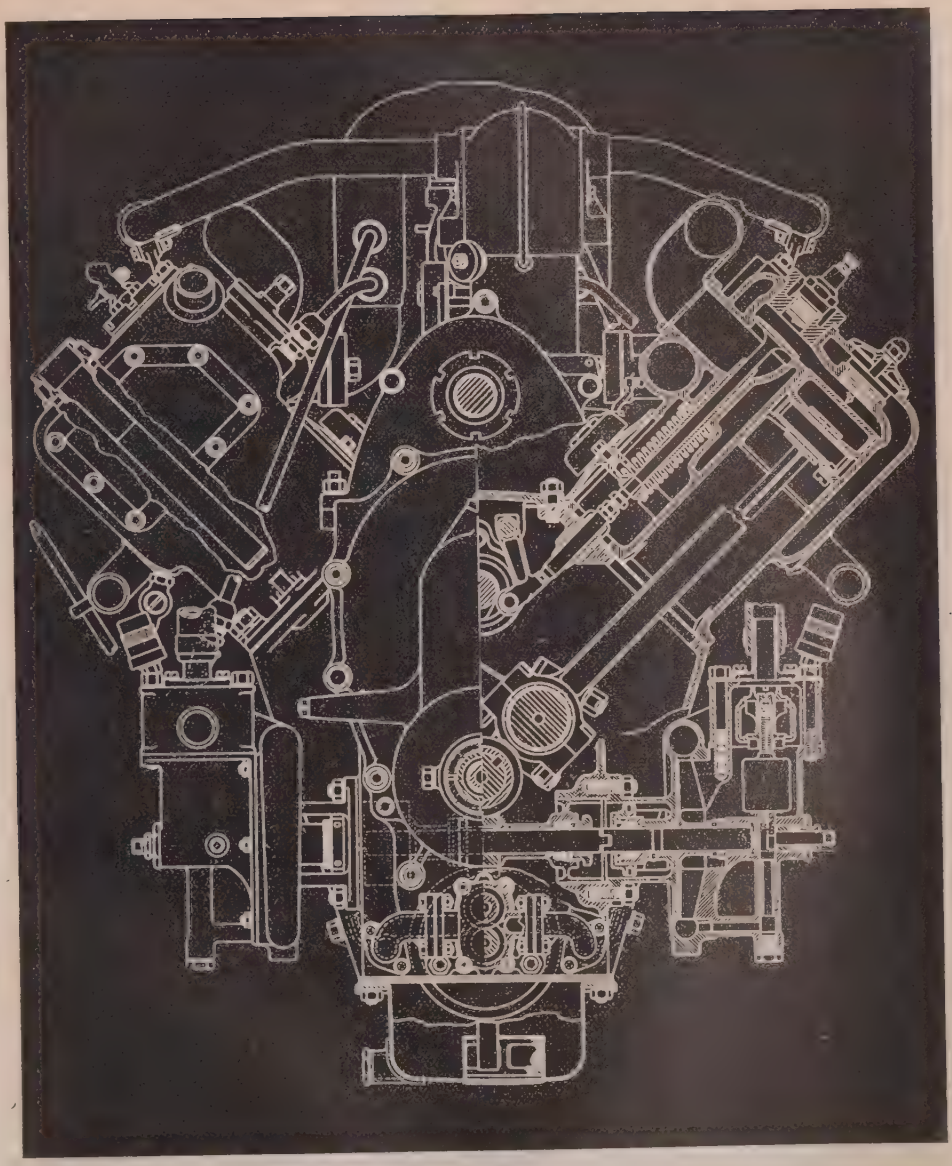

FIG. 76

Motor Cadillac de ocho cilindros

Motor de alcohol. El motor de alcohol permite llevar la compresión á 16 atmósferas. Tiene el inconveniente del elevado precio á que resulta el consumo. El aire del carburador ha de ser muy caliente para evitar condensaciones, y es muy oportuno carburar el alcohol, aunque no sea más que para evitar la formación de orín en los cilindros. Hay que poner en marcha con bencina para disponer de aire caliente para el carburador. La mezcla en partes iguales de benzol y alcohol da buenos resultados como combustible y constituye un alcohol desnaturalizado. De todos modos, los motores de alcohol son de poco uso. Para facilitar el arranque se recurre á veces al éter. A base de alcohol, benzol, petróleo en bruto, éter, nafta, trementina, naftaleno, etc., se fabrican una serie de substituyentes de la bencina.

Motor de gas pobre. El motor que funciona con el gas obtenido por la descomposición del vapor de agua al pasar por entre carbón al rojo. La aspiración del gas del gasógeno puede provocarla el mismo motor á través de un recipiente de goma ó cuero que actúa de amortiguador y depósito.

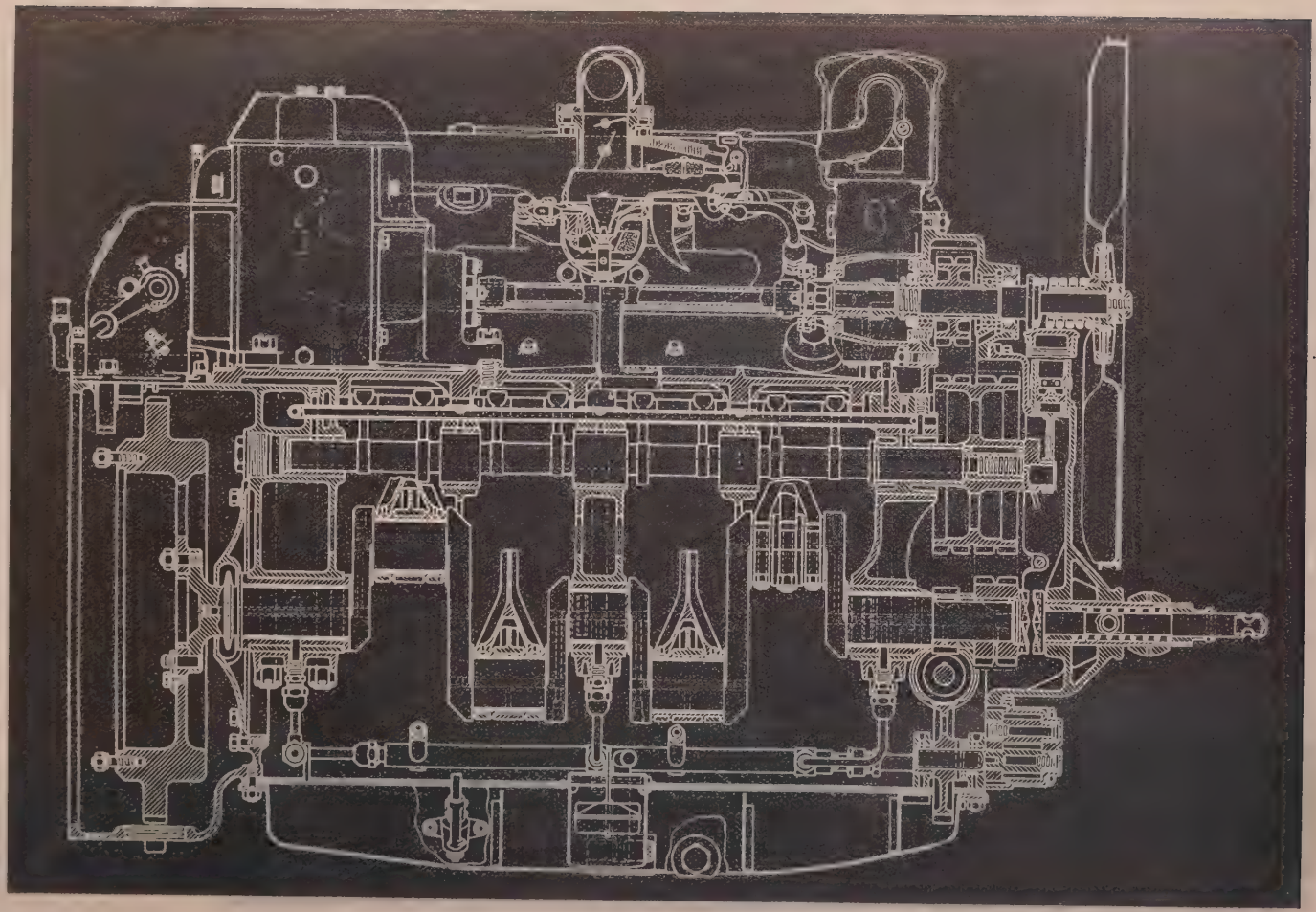

Fig. 77. – Motor Cadillac de ocho cilindros. Cada cilindro tiene 3 1/2" de diámetro y 5 1/2"

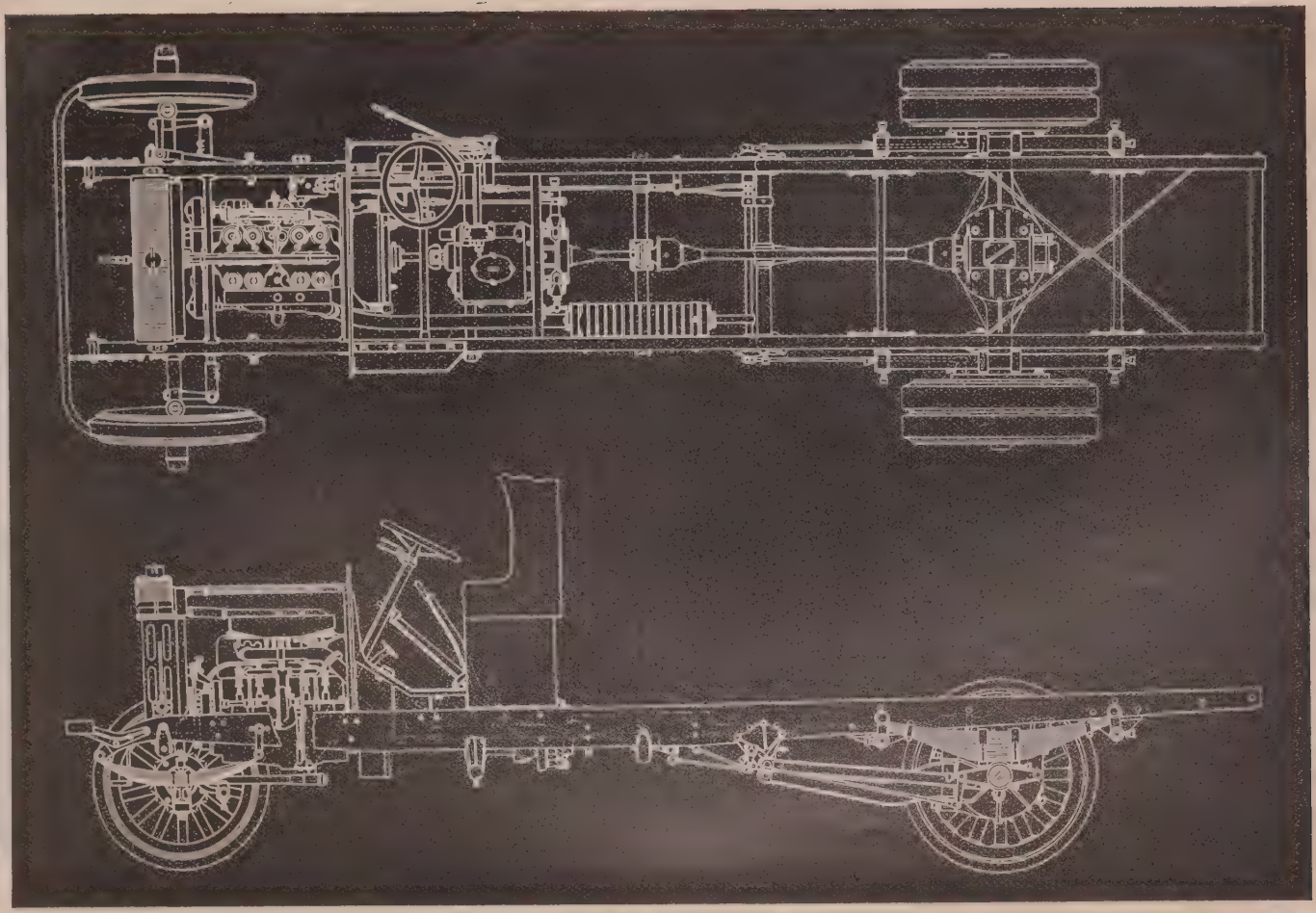

FIG. 78. — Camión automóvil Pierce-Arrow para 5 toneladas peso útil

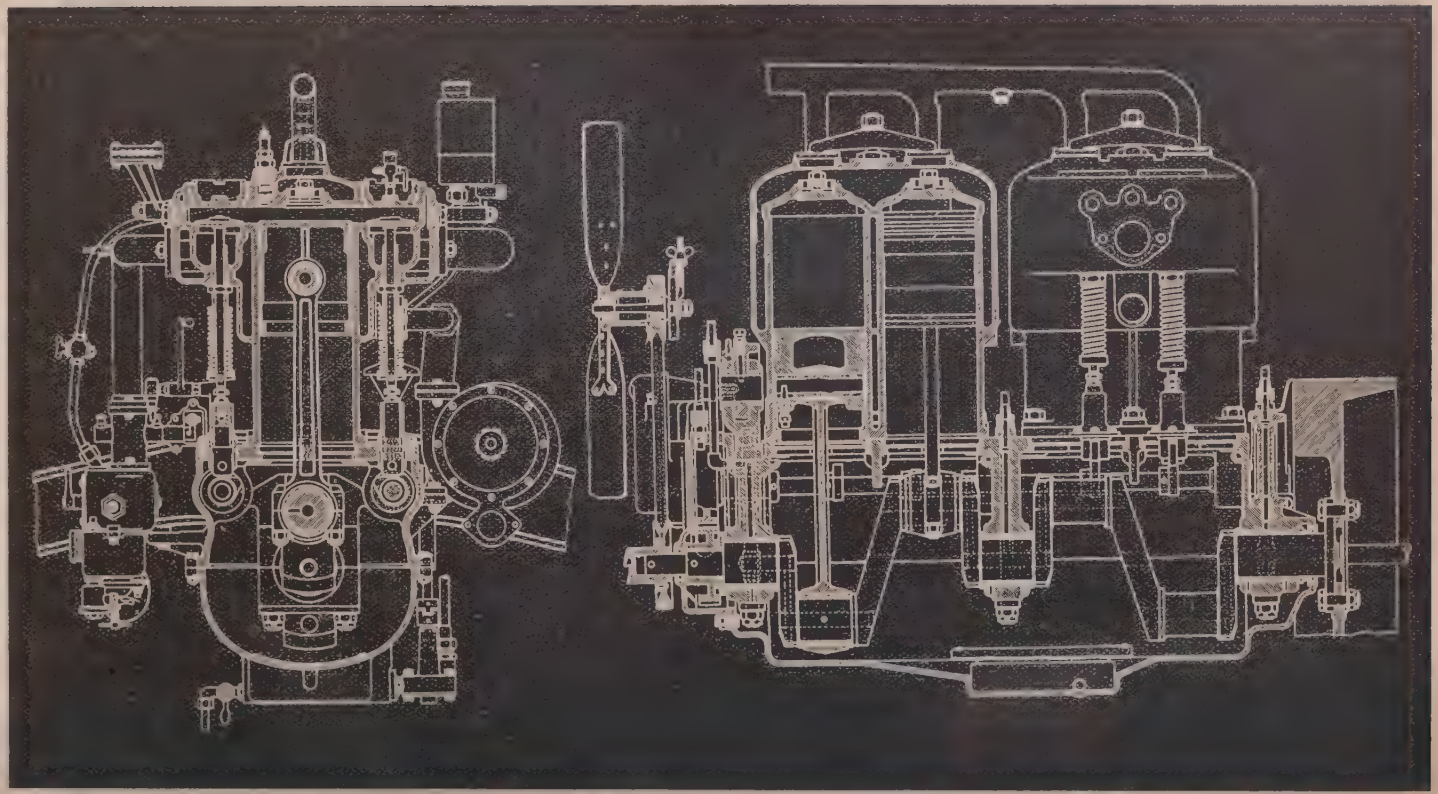

FIGS. 79 Y 80. — **Motor del camión Pierce Arrow. Cilindros de $4\,^7/_8$″ de diámetro y 6″ de carrera**

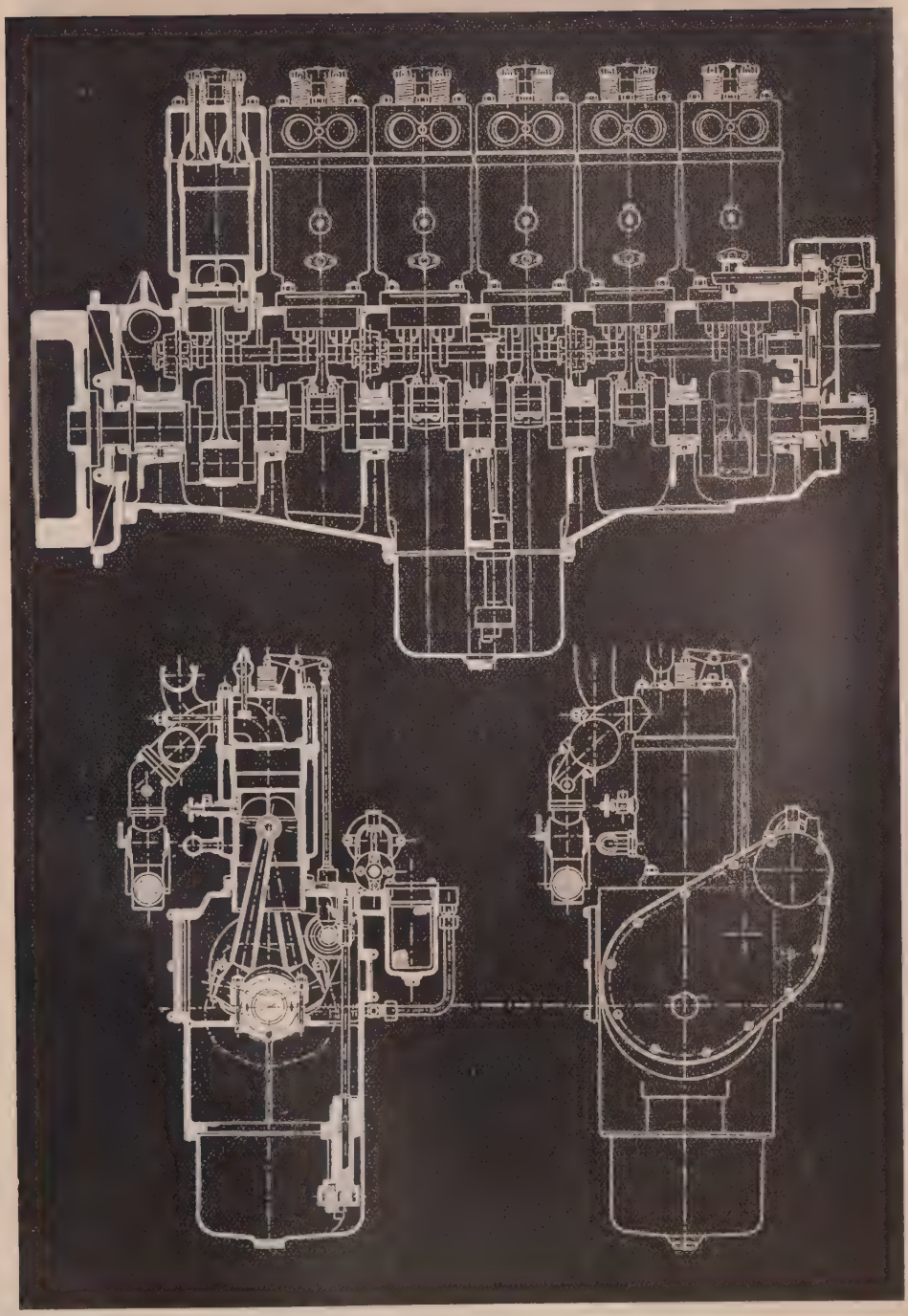

FIG. 81. — Motor de tractor automóvil

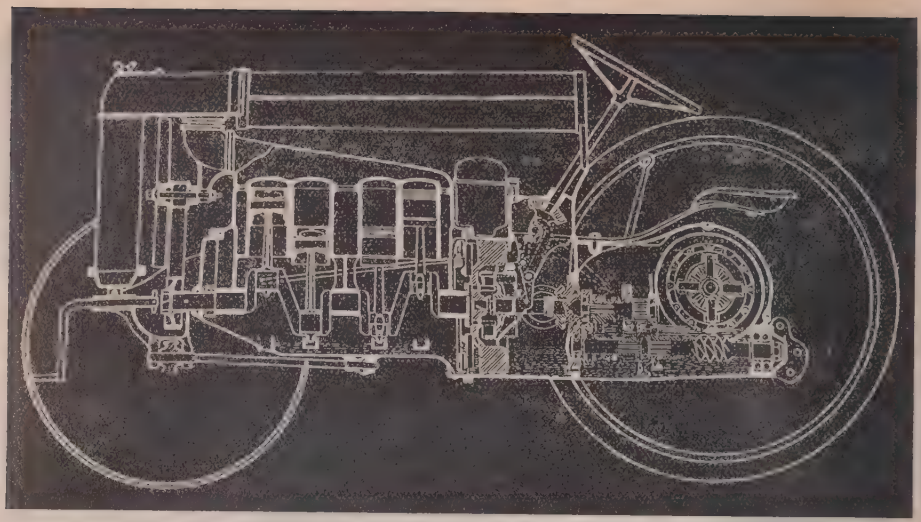

FIG. 82
Tractor Ford

Motor de gas rico. Es el que emplea para su funcionamiento aire mezclado de diversos hidrocarburos.

Motor de naftalina. El que funciona por la combustión de este hidrocarburo.

Motor de gas de alto horno. El que trabaja con el gas desprendido en ellos. Generalmente mueve los compresores de aire para las toberas. El gas está formado con óxido de carbono é hidrocarburos.

Motor de aceite pesado, creosota, etcétera. V. *Motor Diesel* y *Motores de combustión.*

Motor de petróleo. V. *Motores de navegacion.*

Motor de gas. En general, el que se usa como combustible: el gas del alumbrado. V. *Motores de combustión* y el artículo GAS.

Motor de vapor. El que emplea el vapor de agua. V. MÁQUINA DE VAPOR.

Motor Schmidt. Es el representado en la figura 86. Se compone de un cilindro *A* con un émbolo *a* que mueve por la biela *b* al cigüeñal *O* y con él al volante *S*. El agua entra por *L* á la lumbrera *d*, y obliga por su presión á correrse el émbolo *a* hacia la izquierda. Simultáneamente todo el cilindro gira, se cierra la admisión y tiene lugar el escape por el otro lado del émbolo á través de la lumbrera *c* por *k*. El cuerpo de bomba *W* actúa de amortiguador y depósito. El movimiento del cilindro determina automáticamente la distribución. Para usar este motor se necesita agua á presión. Se emplea sólo en instalaciones de muy poca potencia. Se ha indicado el uso de aire conjuntamente con el agua á presión, como en el motor Hauer, pero ha dado escasos resultados.

FIG. 83
Tractor Cleveland

FIG. 84
«Tauk» automóvil

Consúltese: Hauer, *Die Wasserhaltungsmaschinen der Bergwerke* (Leipzig, 1879); Musil, *Motoren für*

FIG. 85

«Tank» automóvil

Gewerbe und Industrie (Brunswick, 1897), y Knoke, *Kraftemaschinen des Kleingewerbe* (Berlín, 1899).

Motor hidráulico. V. TURBINAS.

Motor equilibrado. V. GAS y MÁQUINA DE VAPOR, donde se trata el equilibrado de los cigüeñales.

Motor de viento. Se denominan así los molinos de viento (V. MOLINOS). Para la bibliografía, he aquí algunas referencias: Wolf, *The Windmill as prime mover* (Nueva York, 1890); Le Cour, *Die Windkraft* (Leipzig, 1905); Conrad, *Die Windkraftmaschinen* (1907); Chatley, *The force of the Wind*

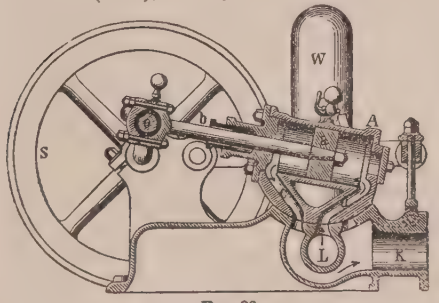

FIG. 86

Motor Schmidt

(Londres, 1909); Hammel, *Die Ausnützung der Windkräfte* (Berlín, 1911); Stertz, *Moderne Windturbinen* (Leipzig, 1912).

MOTORES ELÉCTRICOS. *Tecnol.* Son las máquinas que convierten en fuerza mecánica la energía eléctrica. En la voz DÍNAMO se han expuesto en forma elemental los principios del funcionamiento de las máquinas eléctricas. En lo que sigue nos ocupamos con mayor detenimiento en las propiedades de los motores. La exposición comprende los siguientes apartados:

Primera parte: Motores eléctricos de corriente continua.—1. Fuerza contraelectromotriz.—2. Par y velocidad.—3. Funcionamiento de los motores-serie, Shunt y Compound. Valores del par y la velocidad. Arranque. Regulación de la velocidad.—4. Rendimiento y su determinación.—5. Reostatos.—6. Agregados.—7. Cálculo de motores de corriente continua.

Segunda parte: Motores de corriente alterna.—1. Motores sincrónicos. Diagrama fundamental. Par motor.—2. Rendimiento de los motores sincrónicos. Curvas *V*.—3. Excitación. Puesta en marcha.—4. Ensayo de motores sincrónicos.—5. Motores asincrónicos. Diagrama fundamental.—6. Par motor. Circuito equivalente.—7. Diagrama de Ossanna.—8. Arranque y regulación de velocidad.—9. Agrupación en cascada. Transformador de períodos.—10. Motores asincrónicos polifásicos compensados.—11. Cálculo y proyecto de un motor asincrónico.—12. Motores asincrónicos monofásicos.—13. Motores monofásicos de conmutación. Generalidades.—14. Motor de repulsión.—15. Motor-serie de corriente alterna con colector.—16. Motores de repulsión compensados con corriente del estator.—17. Motores polifásicos con conmutador.—18. Conmutatrices.—19. Permutatrices y otras máquinas.—20. Bibliografía.

Primera parte

MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE CONTINUA

1.—*Fuerza contraelectromotriz*

El motor eléctrico es la máquina reversible por excelencia. Así como el giro de un inducido frente á un campo magnético excitador determina la formación de una corriente, así también una corriente lanzada á una máquina análoga determina en el árbol del inducido un par de fuerza capaz de arrastrar un árbol de trabajo. Las dos cantidades mecánicas más interesantes en un motor eléctrico, son el par motor y la velocidad. Vamos á determinar uno y otra mediante fórmulas que serán la base de toda discusión.

La fuerza contraelectromotriz e del motor (es decir, la que engendraría como dínamo) si el inducido gira á razón de n vueltas por segundo, tiene N hilos periféricos dispuestos en a pares paralelos de borne de entrada á borne de salida, si p es el número de pares de polos y, finalmente, Z es el flujo magnético producido por la excitación á través del inducido, vale:

$$e = nNZ\frac{p}{a}\,10^{-8} \text{ voltios} \qquad (1)$$

Si E es el potencial en los bornes en voltios, i la corriente de línea y r la resistencia interna

$$E - e = ri \quad (r \text{ en ohmios, } i \text{ en amperios}) \quad (2)$$

2. — *Par y velocidad*

Para valuar el par, basta fijarse en que de la potencia absorbida Ei, una parte se convierte en efecto Joule $r^2 i$ y el resto ei se convierte en potencia mecánica, que vence los rozamientos y el esfuerzo resistente. Prescindiendo del rozamiento, ei representa la potencia mecánica. Pero la potencia mecánica es á su vez el producto del par por la velocidad angular de rotación. Por consiguiente, siendo C el par y n el número de vueltas por segundo,

$$C \times 2\pi n = ei = nNZ \frac{p}{a} i$$

Los dos miembros de esta fórmula son ergs por segundos, si C se mide en dinas-centímetros y e en las unidades electromagnéticas c. g. s., así como i. Pasando al sistema m. kg, s. y expresando i en amperios, e en voltios, resulta la fórmula siguiente:

$$C_{kgm.} = \frac{60}{2\pi \cdot 9{,}81} \frac{ei}{n_m}$$

En esta fórmula e representa el potencial en voltios, i la intensidad en amperios, n_m el número de vueltas por minuto.

La fórmula del par

$$C = \frac{ei}{2\pi n} = \frac{NZ}{2\pi} \frac{p}{a} i = \frac{N_p}{2\pi a} Zi$$

y la fórmula de la velocidad

$$n = e \frac{a}{p} \frac{1}{NZ} = (E - ri) \frac{a}{p} \frac{1}{NZ}$$

son las fórmulas fundamentales de la teoría de motores de corriente continua.

Los devanados de los motores de corriente continua difieren poco de los correspondientes á las dínamos. V. DEVANADO.

3. — *Funcionamiento de los motores-serie, Shunt y Compound. Valores del par y la velocidad. Arranque. Regulación de la velocidad.*

Supongamos primero que el motor tiene excitación independiente. El flujo magnético inductor variará sólo por variar la corriente del inducido. Si admitimos que el número de espiras del campo del inducido que producen el flujo transversal, es reducido, el valor del flujo resultante alterará poco. Y como la dirección del flujo inductor es invariable, resulta que, si el sentido de la corriente es el mismo en el inducido que en la máquina generatriz, el sentido de rotación tiene que ser el opuesto.

Siendo opuesto el sentido de rotación para un flujo de dirección determinada y una corriente en el inducido de dirección determinada también, se sigue que las escobillas deberán correrse en el mismo sentido del nuevo movimiento, á menos de hallarse funcionando en buenas condiciones para una posición simétrica respecto del plano ideal de conmutación.

La posición de las escobillas podrá conservarse la misma invirtiendo la corriente en el inducido mientras el flujo inductor se conserva el mismo. La rotación es entonces en el mismo sentido que cuando funciona la máquina como generatriz. El ángulo de calado es menor que en el caso de obrar como dínamo. En las máquinas en que tiene lugar frecuentemente un cambio de marcha, las escobillas ocupan generalmente el plano de conmutación y se procura que ésta sea lo más perfecta posible con polos auxiliares ú otros medios en el bobinado.

En la máquina cuya excitación es *serie*, es decir, en que la misma corriente que pasa por el inducido engendra el campo inductor, es evidente que una inversión de la corriente en nada altera el sentido del movimiento puesto que cambia á la vez el sentido del flujo resultante y el sentido de la corriente en el interior del inducido. Para invertir la marcha en un tipo de excitación serie, es preciso mantener una dirección fija de la corriente en el inductor y cambiar la corriente en el inducido, ó viceversa.

Lo mismo ocurre con la excitación en paralelo. Al invertir la corriente de línea, se invierte en el inductor y en el inducido, y el sentido del giro queda el mismo. Si sólo se invierte en el inductor ó en el inducido, el sentido del movimiento se invierte también.

Si el motor es compuesto, con los dos arrollamientos de excitación colocados como en una dínamo compuesta, el sentido de la corriente al ser tomada del exterior, será distinto en los dos bobinados de la excitación y el efecto resultante será la diferencia de los efectos parciales. La excitación, por lo tanto, disminuirá en general al aumentar la carga, lo cual puede ser útil en ciertas aplicaciones.

Del valor general del par motor

$$C = \frac{ei}{2\pi n} = \frac{N}{2\pi} \frac{p}{a} Zi$$

se deduce que en las máquinas con excitación independiente, en las que podemos considerar Z = constante, C es directamente proporcional á la corriente i. Si la velocidad es constante, la potencia será también proporcional á la intensidad. La velocidad es

$$n = (E - ri) \frac{a}{p} \frac{1}{NZ}$$

El producto ri, en general, es pequeño por serlo r, resistencia interior del inducido. En cuanto á E, si se trabaja en línea á potencial constante, es constante.

El motor excitado en derivación se acerca mucho á este tipo de máquina cuando trabaja en una red á potencial constante, que es el único modo en que puede funcionar de un modo estable. En tal caso, al aumentar el par resistente, aumenta la intensidad sin que la velocidad varíe más que muy lentamente, ya que si i aumenta, disminuye $E - ri$, pero disminuye también Z por aumentar el campo transversal del inducido. En cambio, el motor vence automáticamente al par resistente, admitiendo más intensidad. De ahí una ventaja inapreciable de los motores eléctricos, ellos mismos regulan la potencia que necesitan. Y en el caso presente á velocidad casi constante. En el arranque el par es bastante grande, pues la intensidad de la corriente es grande por no existir fuerza contraelectromotriz. Por tal motivo, convendrá intercalar un reostato en el inducido á fin de reducir la corriente de corto circuito que podría deteriorar el bobinado.

El motor-serie, en cambio, puede funcionar en redes á potencial constante ó bien en serie con un generador también serie.

Examinaremos el primer caso. El par es proporcional á i y á Z. Y como la i de arranque es crecida

por no haber fuerza contraelectromotriz y el flujo Z es elevado también por ser producido por la intensidad de la corriente de arranque, el par es muy grande. Esta es la principal ventaja de los motores-serie, que los hace de excelente calidad cuando se necesita un fuerte par de arranque, v. gr., en la tracción. En cuanto á la velocidad, crece con lentitud á partir del arranque, porque Z es elevado y figura en el denominador y porque ri es mayor que en el caso de motores en derivación, ya que r representa la suma de la resistencia del inductor y del inducido.

Si funciona el motor con una carga determinada y viene á aumentar ésta ó sea el par resistente, el motor disminuye la velocidad al mismo tiempo que absorbe mayor potencia, aumentando la admisión de intensidad. Es decir, todo aumento de intensidad ó de carga, que es lo mismo, conduce á una disminución en la velocidad, y á un fuerte aumento en el valor del par, que no sólo compensa la baja en potencia producida por la disminución de velocidad, sino que alcanza á producir un alza en la potencia absorbida.

Para evitar que la intensidad de la corriente alcance en el arranque ó corto circuito valores exageradamente grandes, se coloca un reostato en serie con el motor.

El caso de un motor-serie alimentado por una dínamo-serie se encuentra realizado en ciertas transmisiones de fuerza á distancia; las dos máquinas generales funcionando solas en circuito, tienen una marcha proporcional y actúan de volantes una de otra. Si la generatriz tiene una velocidad constante, la motriz adoptará la misma velocidad ú otra proporcional, pero constante, cualquiera que sea la carga, pues automáticamente se produce una mayor circulación de corriente entre ambas, al mismo tiempo que aumentan sus fuerzas electromotrices, es decir, ambos factores de la potencia.

Cuando la carga del motor excede notablemente los límites entre los cuales la regulación automática es bastante aproximada, se añade al motor un regulador antomático ó á mano, que cambia el número de espiras ó deriva una parte de la corriente principal paralelamente al circuito de excitación para limitar las oscilaciones en el valor de la velocidad.

Para regular la velocidad en los motores Shunt ó de excitación en paralelo, colocados en red de voltaje constante, basta disminuir el flujo magnético ó sea la excitación. En vacío el motor tiene una cierta velocidad

$$n_0 = \frac{E}{NZ}\,\frac{a}{p}$$

siendo E el potencial de la red. En consecuencia, para una carga que exija una intensidad i, se tendrá una velocidad n tal, que

$$\frac{n_0 - n}{n_0} = \frac{r'i}{E}$$

De esta fórmula puede sacarse la resistencia r', y como la del inducido se conoce, por diferencia se obtendrá la del reostato, que podrá ponerse en serie con el inducido, suponiendo que el flujo Z se mantiene fijo.

Al aumentar la carga aumenta ri; por lo tanto, el numerador del valor de la velocidad disminuye. Pero más allá de cierto límite esta sobrecarga puede determinar un flujo antagónico que debilite el flujo inductor. De todos modos, en motores bien construídos r es muy pequeña y las escobillas ocupan el plano neutral para no necesitar cambiarlas de lugar al invertir la marcha, por lo que la reacción de inducido es muy pequeña y puede despreciarse.

Como ya se ha dicho, cuando se quiere acelerar la marcha de un motor Shunt se disminuye el flujo inductor, con lo que disminuye el par á la vez que aumenta la velocidad.

La figura 1 representa esquemáticamente la disposición que adopta un reostato. La corriente viene de

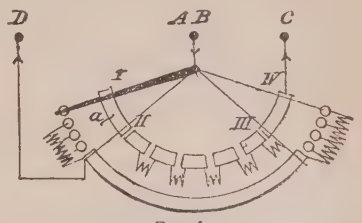

FIG. 1

Reostato de un motor Shunt

la línea por A, y queda detenida en el plot α correspondiente á la corona interna del inducido y el tope primero de la corona del inductor, ambos aislados. Al girar la manivela entra en el primer tope ó contacto del inductor C que queda así en circuito por D. La corriente viene de la línea, pasa á A, luego á I y á los plots de la corona exterior, atraviesa las resistencias del reostato, escapa por D á los imanes de la excitación y vuelve á la línea.

Se disminuye sucesivamente la resistencia del reostato en la excitación, y al saltar la manivela á II, la corriente deriva al inducido atravesando las resistencias en serie II á III, hasta que por IV y C escapa al inducido, atraviesa éste y se reune á la línea. En el arranque, y para evitar un exceso de corriente, se obliga á ésta á atravesar las diversas resistencias de inducido, que se disminuyen luego paulatinamente, siendo la posición III de la manivela la ordinaria de trabajo del motor. Si la velocidad necesita aumentarse se corre sucesivamente,

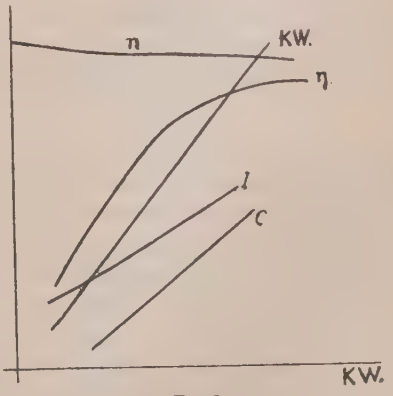

FIG 2

Diagrama ó características de un motor Shunt

n. Velocidad. — KW. Potencia mecánica recogida. — η. Rendimiento. — I. Intensidad. — C. Par. Las abscisas son potencia absorbida de la red

introduciendo resistencias en el circuito de excitación.

Hay motores en que la regulación de la velocidad se obtiene por variación del flujo antagónico ó reac-

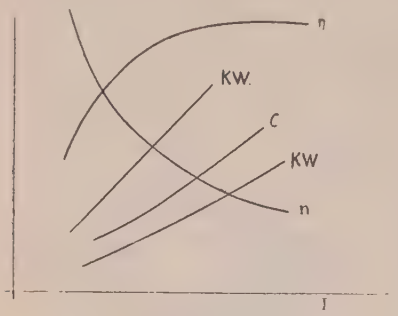

FIG. 3

Diagrama de motor-serie

La primera KW es la potencia eléctrica absorbida; la segunda KW es la potencia mecánica recogida. Las abscisas son corriente absorbida. (V. las notaciones de la fig. 2)

ción de inducido, variando automáticamente la posición de las escobillas ó, mejor, con la excitación diferencial de un motor Compound.

Ya se ha dicho que en los motores-serie colocados en una red de potencial constante, se puede regular la velocidad variando la fuerza electromotriz en los bornes por la intercalación de resistencias en serie con el motor. Se calcula el reostato de modo que pueda obtenerse la misma velocidad para diversos valores del par ó un mismo par para diversas velocidades. La intensidad de la corriente correspondiente á un par dado C es

$$i = \frac{2\pi C}{NZ}\,\frac{a}{p}\,n$$

Conociendo gráficamente la Z en función de la i, se puede hallar los valores correspondientes de i y Z. Conociendo i puede calcularse la resistencia interna

$$E - e = r'i$$

Y, como quiera que e es conocido, pues la velocidad es un dato del problema y $e = nNZ\frac{p}{a}$, se conocerá r' que es la suma de la resistencia del motor, más la del reostato.

La regulación de la velocidad ó par motor, mediante intercalación de resistencias, no es económica. Es más racional una regulación en la que se disminuye el número de amperios vueltas mediante una combinación del bobinado de excitación ó del inducido. Las mismas espiras se disponen en serie ó en paralelo, según convenga. Este procedimiento tiene, sin embargo, el inconveniente de la mayor complicación, especialmente en el inducido, por lo que en los motores-serie destinados á la tracción se hacen combinaciones sólo con las bobinas del inductor que se hallan fijas. Así, se divide la excitación en cuatro bobinas, por ejemplo, que pueden colocarse todas en serie, unas en serie y otras ó todas en paralelo. Con una corriente dada se obtienen así flujos diversos.

La simple observación de los diagramas de los motores permite reconocer de qué clase son y cómo funcionan. Sólo nos ocupamos del caso de red á potencial constante. En tal caso, si el diagrama es de un motor en paralelo (fig. 2), la curva de velocidades tiene un valor finito para la marcha en vacío y desciende muy lentamente al aumentar la carga. Para cargas elevadas la caída rápida indica el funcionamiento inestable del motor y su correspondiente paro.

En los motores-serie la velocidad es infinita para la marcha en vacío, y la curva de velocidad desciende rápidamente á partir de la ordenada en el origen que corresponde á $i = 0$ (figs. 3, 4, 5 y 6).

La curva del par es casi recta en los motores en derivación. En los motores en serie es más curva y tiene forma parabólica pasando por el origen, tanto en el caso de un motor-derivación como en el caso de un motor-serie si las abscisas son las intensidades.

El inconveniente más grave de los motores-serie funcionando en redes de potencial constante es su tendencia á acelerarse al disminuir el par resistente. Si se dejan en vacío, se embalan, lo que puede acaecer incluso si sufre una rápida disminución el valor del par resistente.

Para evitar esta dificultad se proveen los polos inductores de un arrollamiento suplementario de excitación atravesado por una corriente derivada que añade su fuerza electromotriz á la de las espiras principales en serie, es decir, *componiendo* la excitación, con lo que se tiene un motor compuesto diferencial, el cual, poseyendo ya en parte las propiedades de un motor en derivación, tiene una velocidad limitada de vacío.

En muchas aplicaciones interesa que el motor adquiera la velocidad normal en un plazo determinado. Se necesita conocer las condiciones en que ha de tener lugar el arranque y el valor del par resistente.

En la mayor parte de los casos el arranque se obtiene en el reostato con una resistencia en serie con el inducido y cuyo valor se disminuye gradualmente. La duración del plazo necesario para alcanzar la velocidad de régimen es tanto mayor cuanto mayor es el momento de inercia del inducido y el número de hilos del inducido, y varía al revés del flujo princi-

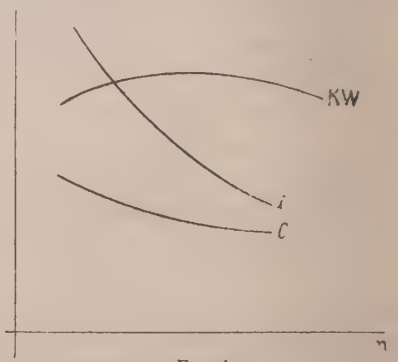

FIG. 4

Diagrama de motor-serie

Curvas de un motor-serie en función de la velocidad (V. las notaciones de la fig. 2)

pal. Para obtener rápidos arranques se construirán los motores con la armadura de inducido lo más ligera posible, se disminuirá la resistencia de arran-

que y se excitará el campo lo más intensamente posible.

Así ocurre que para facilitar y acelerar el arranque se provee en algunos casos á la máquina de una excitación en serie en el acto de la puesta en circuito, que se quita después, con lo cual se aumenta el flujo inicial. En ciertos casos, puede ser suficiente en motores en derivación la inserción directa á un potencial inferior al normal.

Los motores de corriente continua pueden emplearse como frenos, con sólo poner en corto circuito ó á través de una resistencia los bornes cuando está el motor en movimiento. Evidentemente la máquina funciona como generatriz, y absorbe toda la energía mecánica que tiene el motor para transformarla en calor.

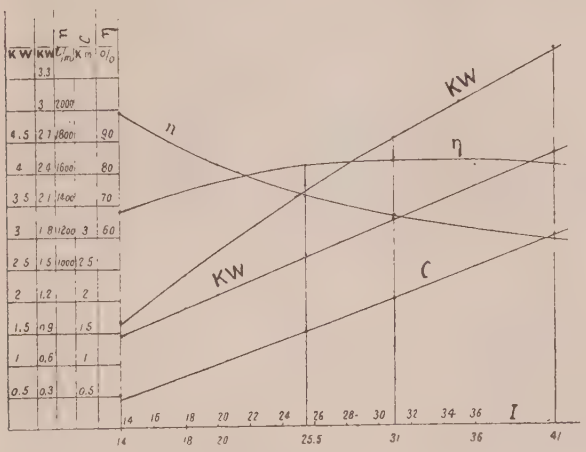

FIG. 5

Ensayo de un motor-serie

Los números de la escala de la izquierda corresponden á las distintas curvas. La primera columna *KW* corresponde á la curva *KW* más baja. Es la potencia mecánica. La segunda corresponde á la potencia eléctrica total absorbida. Por lo demás la notación es la de la figura 2. Las curvas vienen en función de *I*

En la tracción, las mismas resistencias que se emplean para regular la marcha y el arranque pueden ser útiles para el freno, añadiendo al *controleur* una serie de contactos metálicos con los que con la simple maniobra de una manivela el motor queda aislado de la línea y en corto circuito con resistencias determinadas. En los motores-serie hay que tener buen cuidado, al frenar, en invertir el sentido de la corriente en el inductor, porque trabajando la máquina como generatriz, se invierte el sentido de la corriente en la excitación y esta inversión tendría por consecuencia que el inductor quedase sin excitación. En el brevísimo tiempo que dura el cambio de sentido de la corriente, el magnetismo residual es suficiente para conservar la excitación.

El trabajo eléctrico que realiza la máquina durante el frenado al trabajar como generatriz, vale en cada instante $\frac{E^2}{R}$ siendo E la fuerza electromotriz total y R la totalidad de la resistencia. El par de freno decrece rápidamente al disminuir la corriente. Para aprovechar más la acción de freno, se lanza la corriente á dos electroimanes que determinan la adherencia de una zapata á la llanta del árbol que se frena.

Otra acción enérgica de freno se obtiene dejando la excitación como en la carga ordinaria, pero invirtiendo el sentido de la corriente en el inducido. Podría cambiarse el sentido de la excitación, pero la gran autoinducción del mismo haría mucho más lento el efecto de la maniobra.

La inversión de la corriente en el inducido, da lugar á que la máquina funcione como generatriz puesto que la fuerza electromotriz inducida tiene el mismo sentido que la corriente que la atraviesa. La suma de las fuerzas electromotrices (la exterior y la de la dínamo), dividida por la resistencia interna de ésta da la corriente, que alcanzará, por consiguiente, valores muy elevados. El frenado puede ser tan violento que sobrevenga el deterioro ó la rotura de algún órgano por efecto de la inercia mecánica.

Otra excelente ventaja de los motores eléctricos estriba en el hecho de que pueden ser empleados como recuperadores de energía cuando, por ejemplo, en la tracción, el vehículo desciende cuesta abajo. El motor no sólo impide que el tren se acelere en exceso obrando á modo de freno, sino que convierte en eléctrica parte de la energía mecánica adquirida en el descenso. Al actuar de este modo presenta una doble economía, la de material, pues el freno ordinario se desgasta y no puede funcionar mucho tiempo seguido, y la de energía, pues, en el freno ordinario se convierte toda ella en calor.

Como la fuerza electromotriz es proporcional al flujo y á la velocidad, se podrá siempre, variando aquél, reducir ésta á los límites convenientes. Esto tiene importancia, pues imaginando un motor de derivación á potencial constante, sería preciso en la bajada que la velocidad excediese determinado límite para que la fuerza contraelectromotriz, excediendo de la de línea, llegase á poder lanzar corrientes á ésta. Esta velocidad podría ser exagerada, pero es suficiente aumentar el flujo para elevar la fuerza contraelectromotriz.

Con los motores en serie no puede lograrse lo mismo, pues al hacerse iguales la fuerza electromotriz de línea y la contraelectromotriz, desaparece la corriente y con ella la excitación. Para convertir en generador el motor-serie, hay que aumentar la velocidad, invertir las conexiones del inducido respecto del inductor, y otras complicaciones que hacen poco práctico al sistema.

4. — *Rendimiento y su determinación*

Una máquina de corriente continua no tiene igual rendimiento cuando funciona como generador ó como motor, aun suponiendo igual corriente en el inducido é igual número de vueltas.

Cuando funciona como generador, la energía mecánica en el árbol motor se transforma:

1.° En efecto eléctrico indicado por el producto Ei en que E es la diferencia de potencial en los bornes.

2.° En efecto Joule en el inducido indicado por $i^2 r$.

3.° En resistencias pasivas debidas á los rozamientos, velocidad, etc.

4.° En pérdida por corrientes de Foucault é histéresis. Por manera que representando estas últimas por ρ y h, se tiene para el rendimiento de la máquina como dínamo

$$\eta' = \frac{Ei}{Ei + i^2 r + \rho + h}$$

(habría que añadir en denominador el efecto Joule del inductor).

Funcionando como motor, y para el mismo significado de e, se tendrá llamando e á la fuerza contra-electromotriz

$$\eta'' = \frac{ei - \rho - h}{Ei}$$

En la práctica, sin embargo, los dos valores son muy semejantes.

Acoplando sobre un mismo árbol dos máquinas iguales, y uniendo á una de ellas en serie una batería de acumuladores, esta máquina trabajará como motor y la otra como dínamo. La corriente de ésta se envía á la batería. En un sistema así agregado, se puede medir el rendimiento por la energía que es preciso suministrar para mantener el movimiento.

Si $r'I^2$ representa el valor de efecto Joule, en la transmisión entre las dos máquinas, esta energía, junto con las pérdidas mecánicas ρ y h, será el equivalente de la energía que es preciso suministrar al agregado, sea en forma eléctrica ó mecánica. Sea ε esta energía,

$$\varepsilon = I^2 r' + 2\rho + 2h$$

Ensayando diversos valores de ε para otros tantos de I se vendrá en conocimiento de ρ y h y, por lo tanto, de η y con auxilio de algunas medidas eléctricas.

En rigor, ρ y h varían también con I de modo que la medida no puede ser tan sencilla, pero se admite que h varía como función lineal de la velocidad, en cuanto á las pérdidas por histéresis, como función cuadrática en cuanto á las corrientes de Foucault y como función de exponente comprendido entre 1 y 2 para los rozamientos.

La figura 7 representa el acoplamiento y esquema general de conexiones en el método Hopkinson, en cuya forma las máquinas trabajan con iguales magnetismos, es decir, produciendo iguales fuerzas electromotrices. El esquema indica claramente el montaje. Se ve que por este sistema puede estudiarse el agregado motor-generador para diferentes estados de carga. En el esquema I_g representa la corriente que atraviesa el generador G. I_m la que atraviesa el motor M, i_m é i_g las corrientes de excitación. Es evidente que no produciendo efecto útil ninguno el agregado, salvo el de las lámparas, su movimiento acarrea una pérdida igual á la energía que entra en él menos la que sale. Llamando P_m á la tensión en los bornes,

$$2V = I_m P_m - I_g P_g$$

La pérdida $2V$ se reparte entre motor y generador del siguiente modo:

$$V_m = V + \frac{I_m^2 W_m - I_g^2 W_g}{2}$$

$$V_g = V - \frac{I_m^2 W_m^2 - I_g^2 W_g}{2}$$

siendo W_m y W_g las resistencias de los inducidos en ambas máquinas.

De las fórmulas anteriores se deducen los rendimientos:

$$\eta_m = \frac{I_m P_m - V_m}{I_m P_m + i_m E}$$

$$\eta_g = \frac{I_g P_g - i_g E}{I_g P_g + V_g}$$

En estas fórmulas $i_m E$ representa la energía necesaria para la excitación del motor é $i_g E$ para igual objeto en el generador. En lugar de enviar la corriente del generador á consumirse en efecto Joule, puede devolverse á la línea con una nueva máquina elevadora de tensión. Aumentando ó disminuyendo la tensión en los bornes de ésta, se puede variar la corriente de carga como si se alterara el número de lámparas en la figura 7.

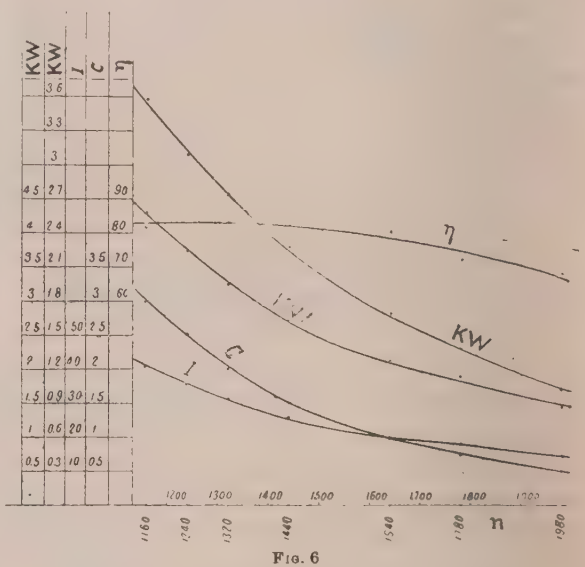

Fig. 6

Ensayo de un motor-serie

Características del motor anterior referidas á la velocidad con las mismas notaciones de antes

Hay otros sistemas más sencillos que pasaremos rápidamente revista de ellos.

Si con un freno se mide la potencia suministrada al árbol y con un vatímetro la potencia eléctrica transmitida, el cociente es el rendimiento. Hay que tener en cuenta que 1 caballo de vapor = 736 vatios.

En pequeños motores conviene tener presente el consumo de energía del taquímetro. Cuando el freno es con circulación de agua, hay que contar la pérdida de energía en la circulación del agua. Estas

influencias perturbadoras pueden ser objeto de medida con un ensayo en vacío, es decir, sin carga. La potencia perdida en los reostatos hay que calcularla y tenerla presente.

Si la máquina funciona como generador, se puede conocer la potencia mecánica transmitida con un dinamómetro de tensión ú otros medios (V. Dinamómetro). La energía eléctrica producida se lee en el vatímetro en los bornes de salida.

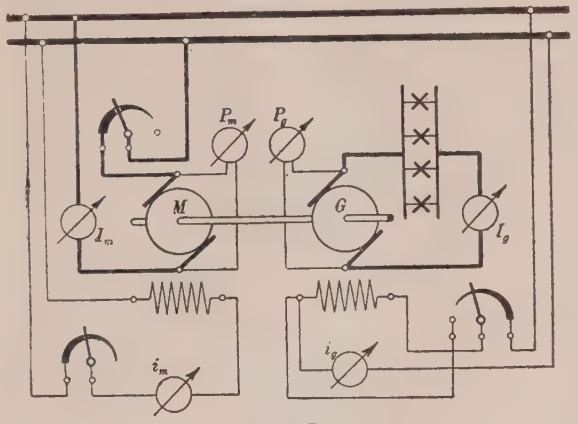

Fig. 7

Método Hopkinson para medir el rendimiento de un motor

Arnold propuso determinar las propiedades de las máquinas eléctricas por el solo conocimiento de la marcha en vacío y á plena carga.

La marcha á plena carga se obtiene cerrando el circuito del inducido con un amperímetro y el inductor con un generador aparte que envía á la excitación una corriente tal que la que nace en el inducido es exactamente igual á la corriente á plena carga.

La marcha en vacío se obtiene dejando girar al motor libremente sometido á la tensión externa. Admitiendo que las pérdidas por rozamiento son iguales para toda carga, así como las magnéticas, la potencia admitida para la marcha en vacío nos da la suma total de ellas y la potencia admitida en el ensayo en corto circuito da por diferencia la medida adicional del efecto Joule. Para mayor exactitud puede medirse directamente la pérdida por efecto Joule en el inducido, y en los dos casos, por el conocimiento de la intensidad y la resistencia.

Otro método muy interesante es el de la parada. Se lleva la máquina al número de vueltas correspondiente á la plena carga y se interrumpe la corriente del inducido conservando constante la excitación. Con un taquímetro ó, mejor, un aparato registrador, se toma la curva de velocidades en función del tiempo. La fuerza retardatriz es evidentemente el rozamiento junto con las pérdidas por histéresis. Así, pues, de la tangente de la curva de velocidad se puede sacar una relación entre el momento de inercia y la dicha fuerza retardatriz. Si ésta se conoce por una marcha en vacío, se puede utilizar la curva de parada para determinar el momento de inercia. Ya hemos indicado que las pérdidas por rozamientos, corriente de Foucault é histéresis son funciones diversas de la velocidad, por lo que puede servir esta circunstancia para determinar los parámetros de estas funciones.

Estudiando el arranque ó parada de una máquina sin excitar, se puede conocer la influencia del rozamiento en los cojinetes y escobillas sobre delgas. Si se quieren separar estas pérdidas se harán las medidas una vez con escobillas bajas y otra con escobillas levantadas. Otros sistemas permiten separar las pérdidas como el de Kinzbrunner, haciendo funcionar la máquina sin excitación, corriendo lo preciso las escobillas, etc.

Separadas las pérdidas por efectos mecánicos, la curva de parada con excitación, primero, y sin ella después, permite separar las pérdidas por corrientes de Foucault de las pérdidas por histéresis.

5. — *Reostatos*

Hemos hablado del reostato ordinario de motores, así como del frenado y cambio de marcha. Nos falta ver cómo en reostatos especiales se puede lograr ambas cosas. El reostato de la figura 8 representa una disposición Siemens y Halske. Al disponer el interruptor para dar corriente se abre *a* y se cierra *b*, con lo cual queda el inducido en línea á través de cierta resistencia. Al desenchufar é interrumpir la corriente se abre *b* y se cierra *a*, con lo que el inducido queda cerrado en corto circuito.

Muchos reostatos van provistos de relais especiales que sueltan la manivela en cuanto la corriente exceda determinado valor. Son interruptores de máxima unidos á los reostatos. En el de la figura 9, cuando la corriente del inducido es excesiva, el relais *A* atrae su armadura y pone en corto circuito la bobina del relais *B*, la cual suelta la manivela, atraída por un resorte, y queda interrumpida la corriente que alimenta el inducido.

Para el arranque de motores á distancia, ascensores, etc., se emplean arranques automáticos. La figura 10 representa un relais de arranque accionado á distancia. Al cerrarse los interruptores A_1 y A_2 los relais R_1 R_2 R_3 atravesados por la corriente atraen sus armaduras. Con este movimiento se obtiene el cierre del circuito que alimenta al relais R_4

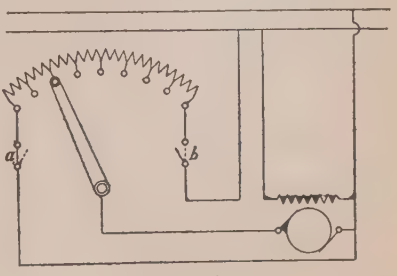

Fig. 8

Reostato Siemens

por $A_1 P p a b c d e f 7 8 Q A_2$. El relais R_4 atrae á su armadura y cierra entonces el circuito principal del motor á la vez que abre nuevo camino á la corriente del relais R_4 por $A_1 P p n u t 7 8 Q A_2$, de

modo que ahora aunque caiga la armadura de los relais R_1 R_2 R_3, el relais R_4 está siempre en función. Los bobinados de los relais R_1 R_2 R_3 están en serie en los bornes del reostato de arranque. Si la tensión entre bornes del reostato de arranque baja de cierto límite, cae la armadura de R_1 y cierra en corto circuito las resistencias del reostato que le corresponden; al seguir disminuyendo la tensión al establecerse el régimen normal ocurre lo mismo con R_2 y así sucesivamente hasta que, finalmente, toda la resistencia del arranque queda en corto circuito. Para parar se abre A_1 y A_2, cae la armadura de R_4 y el motor se para.

La figura 11 representa un reostato para motor-serie con interruptor automático cuando la corriente excede determinado valor. El relais K atrae la armadura, la cual deja en corto circuito algunas espiras M del relais H. Este cede la armadura, y por el resorte F deja de sujetar al sector de trinquete, y un muelle invisible en la figura, vuelve la palanca á la posición inicial.

La figura 12 representa un reostato para el arranque y cambio de marcha capaz de realizar las conexiones indicadas en el esquema de la figura 8. La posición I es de frenado, la II y II_a corresponden á la parada en la marcha directa é inversa, quedando en corto circuito el inductor y el inducido; las III y III_a son las posiciones de arranque, y IV y IV_a son las de marcha normal. En la figura 13 se ven para las correspondientes posiciones de la manivela cómo quedan las conexiones.

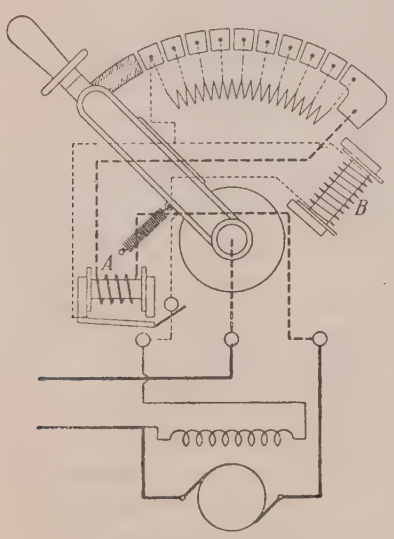

FIG. 9

Reostato con bobina de retención y de máxima

Los controlers permiten multiplicidad de variaciones con la excitación, sentido de marcha, arranque, etc.; pero en ellos nos ocuparemos principalmente al tratar de la tracción. Los motores destinados á la tracción ó al transporte de grúas no necesitan ser de gran rendimiento, pero sí de gran capacidad de sobrecarga; han de poder girar en ambos sentidos y construirse muy resistentes. Suelen ser motores-serie trabajando sobre redes de potencial constante. Siempre que se necesite gran par de arranque son necesarios estos motores. La velocidad es variable en ellos.

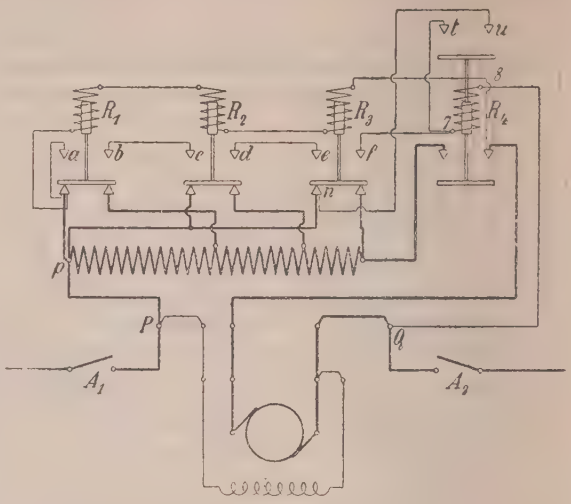

FIG. 10

Reostato maniobrado á distancia

En cambio, los motores de corriente continua excitados en derivación se emplean más en los talleres, máquinas herramientas, bombas, ventiladores y ascensores.

En la mayor parte de casos no hay regulación eléctrica de la velocidad, como no se emplee un motor para cada máquina, evitando así las poleas y contramarchas por correas.

6. — *Agregados*

Cuando la carga varía de un modo considerable, como en laminadores, minas, etc., pueden emplearse baterías, amortiguadores (V. ACUMULADOR) ó agregados especiales con grandes volantes. El principio de estos agregados es siempre el mismo; en la carga media sólo la red proporciona trabajo; cuando la carga excede el valor medio, contribuye el agregado á dar la energía que falta, mientras que para una potencia inferior á la media el agregado almacena energía.

En estos agregados de máquinas nos hemos ocupado detenidamente. V. AGREGADO.

Con dos motores iguales sobre el mismo árbol, funcionando en una red á potencial constante, se pueden tener varias combinaciones de velocidad, según estén eléctricamente en serie ó en derivación.

La figura 14 representa las diferentes marchas de un sistema de dos motores-serie destinados á la tracción.

Los motores son I y II, S_1 y S_2 son las excitaciones, V el reostato de arranque. La posición 1 es la de arranque y la 10 la de plena marcha.

7. — *Cálculo de motores de corriente continua*

El cálculo de los motores puede referirse al de las dínamos. V. esta palabra.

El peso y volumen suelen ser inferiores á los de las dínamos de igual potencia. Además, suelen girar á menos velocidad que las dínamos para poderlos acoplar directamente á las máquinas herramientas. Como los motores van instalados muchas veces en lugares de peligro, se procurará elegir un tipo de bobinado que evite las escobillas. La conmutación se favorece con el empleo de polos auxiliares.

Segunda parte

Motores de corriente alterna

1. — *Motores sincrónicos. Diagrama fundamental Par motor*

En el párrafo 8.° de la voz Dínamo nos hemos ocupado en la descripción y propiedades más importantes de estos motores que son para las generatrices de corriente alterna la máquina reversible, como los motores de corriente continua que acabamos de describir son la máquina reversible de la generatriz de corriente continua ó dínamo propiamente tal.

En la voz Alternadores *(Introducción)* se habló ligeramente de estas máquinas.

Al tratar de acoplamiento de alternadores (véase Acoplamiento), se demostró que dos alternadores tenían tendencia á oponer sus fuerzas electromotrices y que esta era la única posición estable, funcionando una como alternador y la otra como

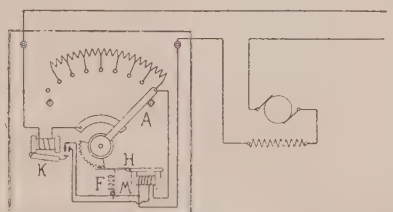

Fig. 11

Reostato con interruptor de máxima

motor sincrónico. Supongamos una máquina sincrónica monofásica. Lo que se diga para ella es aplicable á máquinas polifásicas cualesquiera.

Los elementos eléctricos que intervienen en el motor, son:

1.° La tensión aplicada en los bornes, cuyo valor eficaz sea P.

2.° La intensidad i de la corriente de alimentación, cuyo valor eficaz sea I.

3.° La fuerza contraelectromotriz, cuyo valor eficaz sea E.

4.° La corriente de excitación obtenida, verbigracia, mediante una máquina auxiliar, y gracias á la cual E adquiere valores mayores ó menores, pues variando la excitación varía el flujo y con él la fuerza contraelectromotriz.

Estos elementos, en un régimen de equilibrio, están dispuestos como indica el diagrama de la figura 15, en el que ρ es la resistencia interna, L la autoinducción, y n el número de vueltas por segundo.

El vector $oB = \rho I$ representa, con signo cambiado, la caída interna eficaz de potencial debida á la resistencia óhmica; $2\pi n L I$, con signo cambiado,

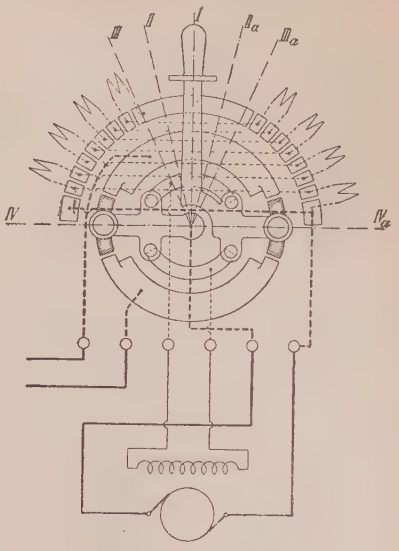

Fig. 12

Reostato con cambio de marcha

la caída por reactancia, y oA, con signo cambiado, es la caída por impedancia total. En estas expresiones n es el número de alternancias por segundo.

El potencial exterior P, que supondremos fijo, se descompondrá en dos partes: una para equilibrar el descenso de potencial interno debido á la impedancia, y otra para equilibrar la fuerza contraelectromotriz.

El diagrama no hace más que traducir esta igualdad evidente, que se verifica entre los valores instantáneos representados por letras minúsculas:

$$p + (-zi) + (-e) = 0$$

Ahora bien, si P es un dato de valor constante, el lugar geométrico de los puntos D será una circunferencia de centro O y radio OD y, por consiguiente, al variar I con la carga, si la excitación queda invariable y, por lo tanto, E, puesto que la velocidad de la máquina es siempre la que corresponde al sincronismo (ó sea la frecuencia n de la corriente dividida por el número de pares de polos) resultará que el lugar geométrico de los puntos F

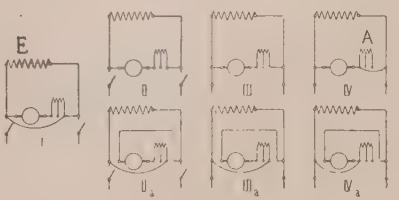

Fig. 13

Conexiones en el reostato de la figura 12

será la circunferencia de radio $OF = -E$. Por consiguiente, si se requiere el diagrama correspondiente á diversas cargas, bastará hacer centro en los

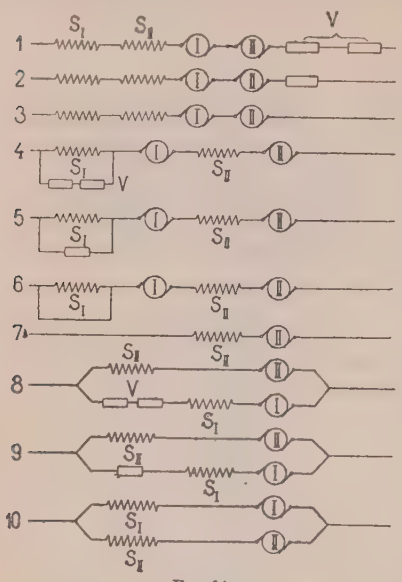

Fig. 14

Agregado de tranvía

diversos puntos A correspondientes á diversas intensidades y con radios iguales á OF cortar la circunferencia lugar de puntos D. El punto de intersección determinará la posición del radio OD correspondiente.

La potencia absorbida en cada caso, y con las notaciones de la figura, será:

$$PI \cos. \varphi$$

Esta potencia representa un par eléctrico

$$C = \frac{EI \cos. \alpha}{\frac{2\pi n}{p}}$$

siendo aquí p el número de pares de polos.

Dados P y E, el motor determina el defasado φ de la intensidad respecto de P automáticamente. Una variación de la carga se traducirá en una variación de φ.

Este ángulo puede ser positivo, yendo en tal caso retrasada la corriente respecto de P, pero para valores convenientes de E obtenidos variando la corriente de excitación Ie puede pasar á ser negativo, es decir, que la corriente adelantaría á P, pudiéndose compensar de este modo los retrasos de fase producidos por autoinducciones en el circuito de las máquinas.

El motor sincrónico tiene en esta cualidad una ventaja excelente, pues permite mejorar grandemente el factor de potencia de la línea.

Ordinariamente I y P están casi en fase y como se procura por todos los medios que r y L sean pequeños, E no forma con P ángulos mayores de 20°. Una sobrecarga, que tiene por efecto momentáneo retrasar el rotor, y, por lo tanto, aumentar el ángulo ψ entre P y E, puede llegar á determinar tal diferencia entre P y E que acercándose á 180° alcance la posición extrema de estabilidad y el motor se pare, quedando en corto circuito.

El ángulo ψ nunca puede llegar á valer 180°, es decir, el campo giratorio creado por la corriente no puede adelantar más de un paso polar al electroimán excitado con corriente continua, lo cual, por otra parte, es evidente.

El valor del momento motor es constante en los motores polifásicos, mientras que en los monofásicos varía, naturalmente, al compás de la frecuencia. El material trabaja mejor en los polifásicos desde el punto de vista magnético, de modo que constituyen una innegable ventaja sobre los alternadores monofásicos.

2.—*Rendimiento de los motores sincrónicos. Curvas V*

La mayor parte de lo dicho al tratar de los alternadores, puede aplicarse con sólo ligerísimas modificaciones á los motores sincrónicos, particularmente respecto al campo transversal y al rendimiento.

En el diagrama de Kapp de la figura 15 el trabajo mecánico útil, prescindiendo de resistencias pasivas, viene medido por el área $OCGH$, de modo que si es constante, G se mueve en una rama de hipérbola equilátera.

Esta hipérbola y el semicírculo de radio OD caracterizan completamente la marcha de la máquina cuando siendo la carga constante se quiere variar la excitación para compensar la fase de la línea de alimentación á potencial fijo. Para cada valor de la intensidad hay, en general, dos de la excitación ó de E que dan lugar al mismo trabajo útil con dos diferencias de fase entre P é I.

Si en un gráfico se toman como coordenadas los valores de la intensidad de la corriente de línea y como abscisas la excitación ó, mejor, los valores de las E que dependen de aquélla, se tienen las curvas V de los motores sincrónicos. A cada trabajo útil corresponde una curva. Y hay en cada curva un punto para el que I es mínima. Es decir, que con una excitación determinada se puede producir un trabajo determinado con una corriente total mínima. Esta corriente resulta estar en fase con P.

Con excitaciones mayores se obtiene un adelanto de I sobre P, y con excitaciones menores, retraso.

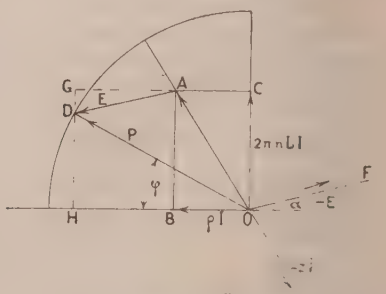

Fig. 15

Diagrama de los motores sincrónicos (Kapp)

Teniendo las curvas V se conoce inmediatamente cuál es la corriente de potencia (Wattée), porque es el mínimo, y la diferencia entre el valor que señala el diagrama para un punto cualquiera de una curva

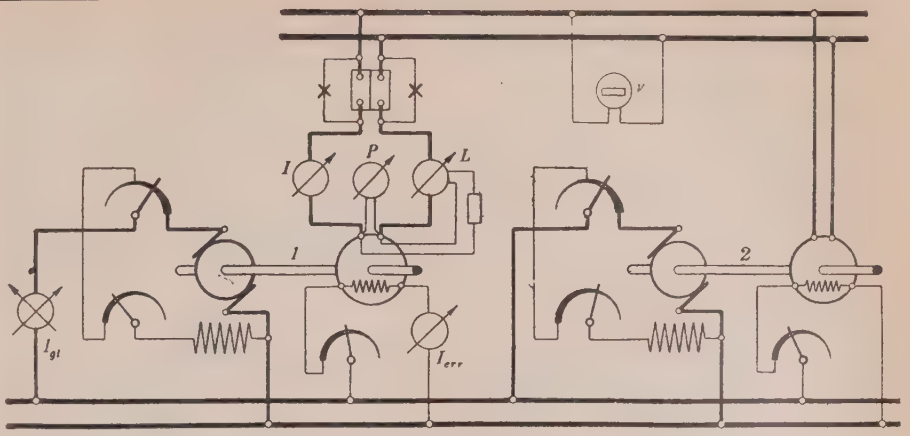

FIG. 16

Esquema de conexiones para el ensayo de una máquina sincrónica

y el mínimo, es la diferencia entre la corriente de línea y su componente de potencia.

Cuando se ensaya el motor para obtener las curvas *V* es preciso que la marcha del motor sea muy regular, la tensión constante y se hace necesario prescindir de correas, pues sin tales precauciones cos. φ puede alcanzar valores muy pequeños.

3. — *Excitación. Puesta en marcha*

El campo inductor (generalmente móvil) de un motor sincrónico se excita con corriente continua que se toma, sea de un inducido con colector que produce corriente continua en el mismo árbol de la máquina ó mediante una máquina de corriente continua separada ó calada en el mismo eje ó por corriente continua obtenida con acumuladores, etc., pudiéndose convertir en continua una derivación de la misma corriente alterna con auxilio de válvulas, conmutadores, etc.

En las máquinas de bajo potencial un mismo devanado puede dar corriente alterna sobre anillos, y continua sobre las delgas. Pero esto tiene el inconveniente de no poder regular la excitación al presentarse entre otros fenómenos de reacción de inducido.

Los enderezadores de corriente necesitan, en general, de un transformador previo que disminuya el voltaje.

La necesidad de un medio especial de excitación, así como una máquina para la puesta en marcha, maniobra igual á la de acoplamiento de alternadores (V. ACOPLAMIENTO), hace que no se empleen motores sincrónicos más que para grandes transmisiones de potencia. Y, sin embargo, los motores sincrónicos tienen la ventaja de tener velocidad constante y poder ser alimentados con un potencial elevado, pues los carretes que reciben la corriente de línea se encuentran en el estator.

Cuando el motor se halla acoplado á una generatriz de corriente continua que funcione paralelamente con una batería de acumuladores, la reserva de energía en éstos puede emplearse para poner en marcha la dínamo excitatriz como motor, la cual arrastra al rotor sincrónico hasta la velocidad de régimen. Alcanzada ésta é intercalado el motor en el circuito, bastará regular la excitación de la dínamo para que deje de funcionar como motor, y aprovechando parte de la potencia del motor sincrónico, cargar la batería. Este artificio se emplea en las subestaciones de transformación de la corriente alterna en continua destinada ésta á la tracción y al alumbrado. Si las dínamos de la central en el momento del arranque se hallan fuera de servicio, pueden emplearse accidentalmente para la puesta en marcha.

La corriente alterna es suficiente para la puesta en marcha con tal que un motor asincrónico cuide de arrastrar al movimiento el rotor sincrónico. Disponiendo el motor asincrónico con un número de polos *menor* que el sincrónico, tenderá á dar á éste velocidad mayor, velocidad regulable, dando una ligera carga mecánica al grupo, con lo que variará el corrimiento de éste (V. más adelante).

El mismo motor sincrónico puede arrancar como asincrónico en redes polifásicas. Basta disponer un inducido en corto circuito en el rotor. Y aun es preferible rebajar la tensión primaria y arrancar en vacío gracias á las masas macizas del rotor que funcionaría como motor asincrónico por las corrientes de corto circuito engendradas en la masa por el campo magnético giratorio del estator. Si el rotor es laminado, poco hierro queda para dar corto circuito en el rotor, pero puede ponerse en corto circuito la misma excitación y aumentar el par de arranque, si conviniera con un sistema de barras de cobre colocadas en lo interior de la masa de hierro y en conexión entre sí á voluntad.

Una vez el motor gira á la velocidad de sincronismo se eleva la tensión de excitación gradualmente. Cuando el potencial alcanza el valor de régimen puede hacerse el acoplamiento y luego aumentarse la carga.

Para parar se procede á la inversa, se rompe primero el circuito de línea, porque de otro modo, si quedase la máquina sin excitación, la corriente de línea estaría en corto circuito.

Hay un caso en que es innecesario todo mecanismo de puesta en marcha cuando hay en la red un solo alternador y un solo motor sincrónico en las grandes transmisiones de energía á distancia. Manteniendo la excitación en ambas máquinas, al girar

el rotor de la primera gira el rotor de la segunda con igual velocidad ó, por lo menos, con velocidades cuya relación entre sí es la de pares de polos.

4. — *Ensayo de motores sincrónicos*

La figura 16 expresa cómo hay que disponer las conexiones para el estudio de una máquina sincrónica en el caso de disponer de una red de energía á potencial constante.

Las líneas superiores representan las barras del circuito de alterna, las inferiores las del circuito de continua.

Consideremos sólo el agregado 1. Los signos × son lámparas para reconocer el sincronismo, I, P y L son amperímetro, voltímetro y vatímetro, respectivamente, y es un frecuencímetro, I_{err} é I_{gl} son amperímetros en las excitaciones del sincrónico y e' inducido del motor de continua ó dínamo excitadora. En los ensayos, el motor de continua ha de estar en el mismo árbol que el sincrónico evitando transmisiones. Las lámparas, al apagarse, señalan el sincronismo. La velocidad se regula en el reostato de excitación del motor de continua hasta conseguir que se apaguen las lámparas. Se intercala entonces el motor sincrónico en el circuito alterno.

Si ahora se continúa excitando el motor, como la velocidad no variará, trabajará el motor de corriente continua como dínamo enviando energía al circuito de continua y cargando eventualmente los acumuladores. Viceversa, si se disminuye la excitación, trabaja como motor, y el motor sincrónico como alternador dando corriente á la red.

Si no se dispone de una red á potencial constante se puede acudir á un segundo agregado 2 constituído del mismo modo por una máquina alterna y otra continua. Es conveniente que ambas máquinas alternas den lugar á corrientes de igual forma. Si 1 trabaja como alternador debe enviar corriente á 2, ó viceversa, en la forma que acabamos de exponer, es decir, valiéndose de la excitación de la dínamo auxiliar en cada máquina.

5. — *Motores asincrónicos. Diagrama fundamental*

Como se dijo en la voz Dínamo en la que, de un modo elemental se expuso en qué consistían los motores asincrónicos, la corriente de línea crea un campo giratorio como en los motores sincrónicos y el rotor ó inducido está constituído por una serie de espiras en corto circuito.

Para comprender lo que ocurre, basta razonar del siguiente modo: El campo giratorio induce en una cualquiera de las espiras una corriente. Esta corriente es tal, que su flujo tiende á oponerse á la variación que le ha dado origen. Es decir, si el flujo á través de la espira aumenta, la corriente que nace se opone al flujo. El campo «empuja» la espira. Si el flujo disminuye, la corriente tiende á aumentar el flujo, es decir, la espira es atraída por el campo giratorio. El resultado es que el campo giratorio se lleva la espira tras sí, aunque con menos velocidad, pues si fuera igual no habría variación de flujo y, por lo tanto, no habría acción electromagnética.

Sean n_1 y n_2 las velocidades angulares del campo y del rotor.

Se llama corrimiento al cociente entre la velocidad relativa y la del campo: $\frac{n_1 - n_2}{n_1}$. Se representa por s. La velocidad del campo giratorio es la de sincronismo. Con p pares de polos y una corriente de n períodos por segundo, el número de revoluciones por minuto del campo giratorio es

$$n_1 = \frac{60\, n}{p}$$

La velocidad angular es

$$\omega_1 = \frac{2\pi\, n}{p}$$

Para deducir el valor de la fuerza electromotriz bastará considerar el movimiento relativo de flujo inductor y espira inducida.

Como este movimiento tiene lugar con la velocidad angular igual á

$$\frac{2\pi\,(n_1 - n_2)}{60}$$

el valor eficaz de la fuerza electromotriz será

$$E_{2s} = \frac{1}{\sqrt{2}}\,\frac{2\pi\,(n_1 - n_2)}{60}\,Z$$

siendo Z el flujo máximo del campo giratorio á través de la espira. El período de la fuerza electromotriz que nace en ésta es:

$$\frac{60}{n_1 - n_2}$$

Si consideramos en el rotor tres espiras, por ejemplo decaladas 120°, tendremos un sistema trifásico recorrido por corrientes del período anterior. Constituirán, evidentemente, un campo giratorio que girará con la velocidad $n_1 - n_2$ en vueltas por minuto con respecto al rotor, ó sea con la misma velocidad que el estator. Este campo es la reacción que arrastra tras sí el campo giratorio del estator, por cuyo arrastre gira con él el órgano móvil de la máquina.

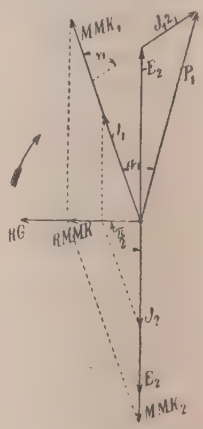

Fig. 17
Diagrama del motor asincrónico

Un observador que participara del movimiento del flujo inductor provocado por la corriente de línea, observaría fijos los dos flujos: el de ésta y el de reacción, decalados de un cierto ángulo.

El motor asincrónico es, pues, lo mismo que un transformador estático, en que el valor de la fuerza electromotriz del secundario E_2 será evidentemente

$$E_2 = \frac{n_1}{n_1 - n_2}\,E_{2s}$$

por espira y fase.

Podemos, pues, aplicarle el siguiente diagrama (fig. 17):

Sea MMK_1 la fuerza magnetomotriz (V. Magnetismo) debida á la corriente J_1 en el estator en una fase; MMK_2 la fuerza magnetomotriz debida á la corriente J_2 en el rotor. La fuerza magnetomotriz resultante dará lugar al flujo $RMMK$ resultante de los flujos parciales. La fuerza contraelectromotriz E_2 estará á ángulo recto y la tensión de la red será igual á la suma de un vector igual á $-E_2$

compuesto con la caída interna de potencial $J_1 z_1$. Si admitimos que el rotor, por estar formado por espiras en corto circuito, tiene una reactancia nula, la fuerza electromotriz E_2 estará á 90° del flujo resultante RG, como se supone en la figura 17.

En rigor, el flujo resultante RG no coincide en fase con la fuerza magnetomotriz resultante, pero prescindiremos de este efecto de histéresis.

6. — *Par motor. Circuito equivalente*

La potencia absorbida por el rotor es igual á la suma de potencias correspondientes á las diversas espiras. Si hay m_2 de éstas por fase llamando ψ_2 al ángulo de E_2 con J_2,

$$W_a = m_2 E_2 J_2 \cos. \psi_2$$

en cuya fórmula ψ_2 representa el ángulo de fase entre E_2 é J_2. Sumando las potencias por fase se tiene la potencia total.

Restando el efecto Joule,

$$m_2 J_2^2 r_2, \text{ ó sea } m_2 E_{2s} J_2 \cos. \psi_2$$

queda la potencia útil por fase

$$W' = \frac{n_2}{n_1} m_2 E_2 J_2 \cos. \psi_2$$

de donde se deduce el valor del par

$$C = \frac{f_2}{\sqrt{2}} m_2 J_2 p Z \cos. \psi_2$$

siendo f_2 el número de fases.

Si en el rotor admitimos una reactancia x_2 con el período $\frac{60}{n_1}$ y una resistencia r_2, la inductancia para el período $\frac{60}{n_1 - n_2}$ será:

$$z_2 = \sqrt{r_2^2 + s^2 x_2^2}$$

Ahora bien, la corriente en el rotor es

$$J_2 = \frac{E_{2s}}{\sqrt{r_2^2 + s_2^2 x_2^2}}$$

ó sea

$$J_2 = \frac{E_2}{\sqrt{\left(\frac{r_2}{s_2}\right)^2 + x_2^2}}$$

Es decir, para obtener la corriente en el rotor basta suponer que la resistencia es $\frac{r_2}{s}$ en un rotor que sea el secundario fijo de un transformador recorrido por una corriente de frecuencia igual á $\frac{2\pi n_1}{p}$.

Esta sencilla observación es la base de la teoría gráfica de los motores asincrónicos en la forma expuesta por Arnold.

Con lo dicho se tienen las constantes del transformador estático que substituye al motor asincrónico.

En todo transformador hay equilibrio de fuerzas electromotoras en el primario y en el secundario. Las del primario son la tensión en los bornes, la autoinducción, la caída óhmica y la inducción mutua.

En el secundario son la autoinducción, la caída óhmica y la inducción mutua, suponiendo en corto circuito los bornes del secundario.

Reduciendo al mismo número de fases y espiras primario y secundario, es decir, poniendo

$$E_2' = \frac{m_1}{m_2} E_2$$

$$J_2' = \frac{m_2}{m_1} \frac{f_2}{f_1} E_2$$

se podrán escribir, llamando Z' al flujo común, las dos ecuaciones siguientes:

$$P_1 \sqrt{2} \text{ sen. } \omega_1 t = i_1 r_1 + S_1 \frac{di_1}{dt} + m_1 \frac{dZ'}{dt};$$

$$0 = i_2' \frac{r_2' + r_v'}{s} + S_2' \frac{di_2'}{dt} + m_1 \frac{dZ'}{dt}$$

siendo r_v' la resistencia exterior afectada de la transformación:

$$r_v' = r_v \times \frac{f_1}{f_2} \frac{m_1^2}{m_2^2}$$

factor que afecta de igual modo á r_2 y al coeficiente de autoinducción S_2 en los valores de r_2' y S_2' en función de r_2 y S_2.

Observando que el término $m_1 \frac{dZ'}{dt}$ es común á ambas ecuaciones, se echa de ver que convienen á un circuito cuyas características sean las del circuito de

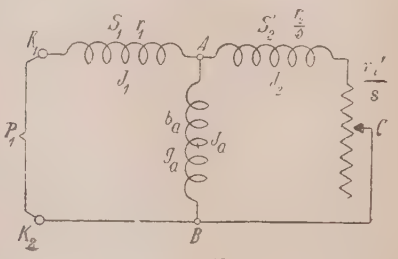

FIG. 18

Circuito equivalente en un motor asincrónico

la figura 18. El término común se supone dado por la conductancia g_a y susceptancia b_a.

Este esquema va á servirnos de base para el desarrollo de la teoría del motor asincrónico.

En este diagrama es evidente que, aplicando el cálculo simbólico (V. ALTERNAS) y las ecuaciones de Kirchhoff (V. ELECTRICIDAD), tenemos

$$\mathbf{J}_2' = \frac{\mathbf{E}_2'}{\mathbf{Z}_{2s}'}$$

$$\mathbf{E}_2' = \mathbf{E}_1'$$

$$\mathbf{J}_1 = \mathbf{J}_2' + \mathbf{J}_a$$

de donde

$$\mathbf{J}_1 = \mathbf{E}_1 \left(\frac{1}{\mathbf{Z}_{2s}'} + \mathbf{J}_a \right)$$

$$\mathbf{P}_1 = \mathbf{E}_1 + \mathbf{J}_1 \mathbf{Z}_1$$

todas estas igualdades representan valores simbólicos; $\mathbf{Z}_{2s}'$ es la impedancia resultante del secundario.

De las ecuaciones anteriores se deduce

$$\mathbf{P}_1 = \mathbf{E}_1 \left(1 + \frac{\mathbf{Z}_1}{\mathbf{Z}_{2s}'} + \mathbf{Z}_1 \mathbf{J}_a \right)$$

La práctica demuestra que $1 + \mathbf{Z}_1\ \mathbf{J}_a$ es casi constante; llamándole C_1,

$$\mathbf{P}_1 = \mathbf{E}_1 \left(C_1 + \frac{\mathbf{Z}_1}{\mathbf{Z}'_{2s}} \right)$$

ó bien, puesto que

$$\mathbf{Z}'_{2s} = \frac{r'_2}{s} - \sqrt{-1}\ x'_2$$

se tendrá separando las partes reales é imaginarias y calculando el módulo E_1

$$E_1 = P_1 \sqrt{\frac{\left(\frac{r'_2}{s}\right)^2 + x'^2_2}{\left(r_1 + C_1 \frac{r'_2}{s}\right)^2 + (x_1 + C_1 x'_2)^2}}$$

Para hallar el sentido de C_1 basta hacer $s = 0$. Se tiene

$$C_1 = \frac{P_1}{E_1}$$

Calculando la corriente del rotor, se tendrá

$$J'_2 = \frac{P_1}{\sqrt{\left(r_1 + C_1 \frac{r'_2}{s}\right)^2 + (x_1 + C_1 x'_2)^2}}$$

Del mismo modo se calcularía la corriente magnetizante y la del estator J_1.

Conociendo J_2 se conoce el momento y la potencia mecánica transmitida.

Resulta

$$C = \frac{f\ P_1^2\ \frac{r'_2}{s}\ \frac{1}{n_1}}{\left(r_1 + C_1 \frac{r'_2}{s}\right)^2 + (x_1 + C_1 x'_2)^2}$$

El valor de la potencia transmitida es $\frac{2\,\pi\,C\,n_2}{60}$ vatios.

El valor de C es nulo para el sincronismo, se eleva rápidamente al crecer s y disminuye luego. A la potencia le pasa lo mismo. Ambas curvas pasan por un máximo, pero los máximos no coinciden en general. Cuando s es negativo la máquina trabaja como generador.

Según sea la resistencia interna del rotor las curvas de C varían. En la figura 19 se ve cómo se pasa de la curva I á la curva III disminuyendo la resistencia del rotor. Los valores máximos son, no obstante, independientes de esta resistencia. Del examen de las curvas se deduce ya que para el arranque ($s = 1$) convendrá intercalar resistencias en el rotor.

Con las fórmulas escritas puede calcularse sin la menor dificultad toda diferencia de fase, el rendimiento, el efecto Joule, etc. Generalmente se hace trabajar la máquina con el máximo rendimiento, posición que no coincide con la de máxima potencia.

7. — *Diagrama de Ossanna*

El diagrama de las figuras 17 y 18 es susceptible de una nueva interpretación gráfica acerca de la cual se ha dicho algo al tratar en la voz Alternas de las corrientes alternas (t. IV, pág. 982).

Al variar s, varía la impedancia

$$\frac{r'_2}{s} - \sqrt{-1}\ x'_2$$

El vector representativo tiene los extremos en la recta, cuya distancia al origen es $\sqrt{-1}\ x'_2$ y que es paralelo al eje de las cantidades reales.

La inductancia ó inversa de la impedancia será un círculo que es la figura inversa respecto de una

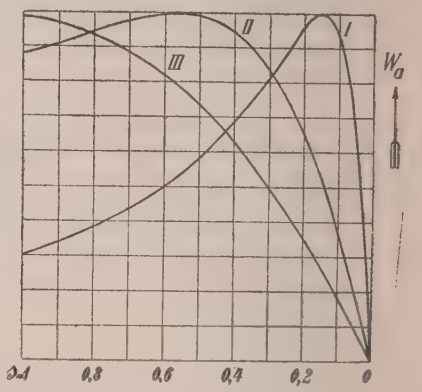

Fig. 19

Variación de las curvas del par según la resistencia del rotor

recta. Este círculo pasa por el origen. Añadiendo á la inductancia resultante la inductancia constante $y = g_a + \sqrt{-1}\ b_a$ se obtiene otro círculo de inductancias, pero ya no pasa por el origen. La inversa de este círculo es la impedancia del circuito entre los puntos de bifurcación de la figura 18. Añadiendo á esta impedancia la del estator, se tendrá la impedancia total ofrecida á la fuerza electromotriz de la red.

El vector que representa la impedancia para cada valor de s es, pues, un vector que tiene su origen en el origen de coordenadas y su extremo en un círculo. Invirtiendo este círculo por radios vectores recíprocos como en las operaciones anteriores, resultará otro círculo, el de las admitancias totales.

Multiplicando los vectores correspondientes por la fuerza electromotriz constante de la red, obtendremos el círculo de las intensidades de alimentación. Con el diagrama del círculo para cada valor de s, tendremos las correspondientes de J. Y viceversa, para cada valor de E, conocida la carga, es decir $J \cos.\ \varphi$, llamando φ al ángulo de fase, se tendrá s y cuantos otros datos eléctricos y mecánicos del sistema se deseen.

Para determinar el círculo de las intensidades de carga en un motor asincrónico, basta hallar tres elementos simples del mismo. Trabajando en circuito abierto en marcha sincrónica, el conocimiento de la intensidad absorbida y la fase (esta medida con el vatímetro, por ejemplo), nos dan un punto del círculo. Frenando el rotor y lanzando al estator una corriente (interponiendo un reostato entre la red y el estator) y midiendo el voltaje P' sobre bornes, se tendrá la corriente de corto circuito multiplicándola por el cociente $\frac{P}{P'}$. Con el valor de la corriente de corto cir-

cuito y el ángulo de fase correspondiente se obtiene otro punto de la circunferencia. El centro ha de hallarse sobre la perpendicular á la cuerda que une ambos puntos. Prácticamente se halla también sobre la paralela al eje de abscisas, ó de las x á una distancia del mismo igual á la semidistancia del extremo del vector que representa la corriente de corto circuito (figura 19 bis).

La potencia perdida en vacío corresponde á rozamientos, es proporcional á la ordenada del extremo de I_0. El valor de I es proporcional al radio vector, como ya se ha dicho, y como la ordenada es proporcional al P, la proyección del radio vector sobre P será proporcional á la potencia total absorbida. La potencia útil se obtendrá rebajando de la total la pérdida en rozamientos y en efecto Joule. Para saber cómo puede obtenerse ésta en el diagrama, así como rendimientos, momento motor, corrimiento, etc., referimos al lector á los tratados especiales para no alargar demasiado este artículo; aquí diremos sólo el resultado. Sobre la figura 20, que representa un diagrama completo de un motor de 10 caballos, se encuentran todas las construcciones Supongamos definido ya el círculo y trazados los puntos P_0 P_k M y O, correspondientes á los I_0 I, O, C de la figura anterior. El eje de los x ó $W_1 = 0$ representa la línea de potencias nulas. La recta $B_k = 0$ es la semipolar de O respecto al círculo ó sea la recta que equidista de O y de su polar respecto del círculo; $B_0 = 0$ es la tangente en P_k al círculo; P es el punto de contacto de la tangente trazada desde O; $B_1 = 0$ es la recta que une S_2 intersección de $B_0 = 0$ y $B_k = 0$ con el punto S_1 intersección de la tangente en P con el eje de las x. El punto $P\infty$ se encuentra uniendo O con el punto medio de la ordenada de P_k. Uniendo $P\infty$ con S_1 se encuentra P_a. Finalmente, D es un punto cualquiera unido á $P\infty$ P_k P y P_a; la recta graduada (que mide el corrimiento) es paralela á $O\,P\infty$ y dividida en 100 partes entre las rectas $D\,P_a$ y $D\,P_k$. Por último, la recta $\eta\ ^0/_0$ (que mide los rendimientos) es paralela al eje de las x y está dividida en 100 partes entre las rectas $S_1\,S_2$ y $P_k\,P_0$.

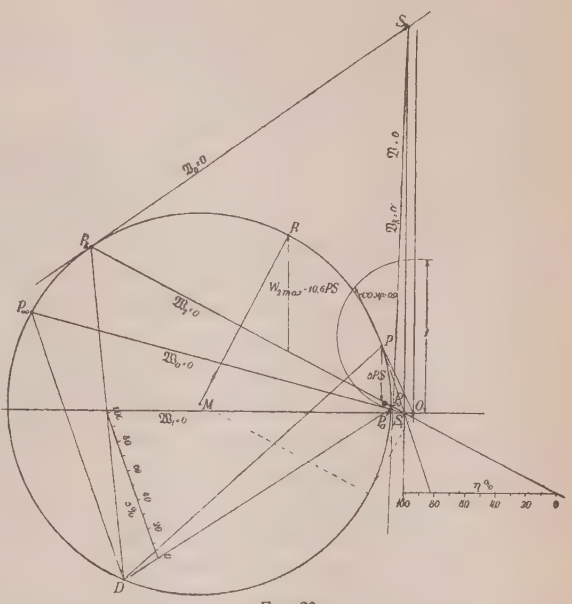

FIG. 20

Diagrama completo de Ossanna

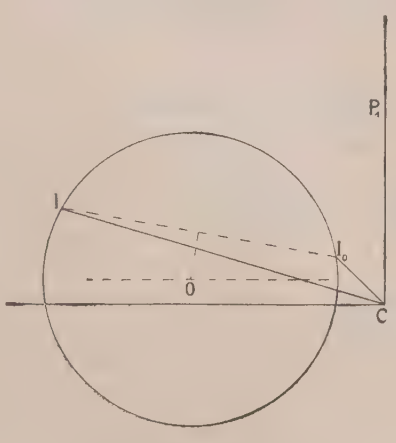

FIG. 19 BIS

Construcción del círculo de Ossanna

Tal es el trazado. Veamos ahora cómo del trazado se deducen los valores. Sea el punto R. La intensidad absorbida por el motor es proporcional á $O\,R$. El rendimiento se lee en la línea $\eta\ ^0/_0$ en tanto por ciento como indica la graduación trazando la recta $R\,S_1$. El corrimiento se mide sobre $s\ ^0/_0$ trazando la recta PD. La potencia, bajando la ordenada de R hasta encontrar á $W_2 = 0$. En el caso de la figura, R, que está sobre la perpendicular á la cuerda $P_0\,P_k$, representa la posición de máxima potencia útil. El factor de potencia se mide por el ángulo de $R\,O$ con la ordenada. El momento por la ordenada de R comprendida entre R y la recta $W_a = 0$. La distancia de R á la línea $B_0 = 0$ es proporcional á las pérdidas en vacío, es decir, á la histéresis, rozamientos, magnetización, etc., y la distancia de R á $B_k = 0$ es proporcional á las pérdidas en corto circuito, es decir, efecto Joule, corrientes de Foucault, etc.

Con lo que hemos dicho, si bien no hemos demostrado estas construcciones, se ha dado al lector medio de utilizar los datos de los ensayos de marcha en vacío y en corto circuito para construir íntegro el diagrama.

Salvo los resultados numéricos de rendimiento y corrimiento, los demás están sujetos á escala. El par aparece en vatios sincrónicos, es decir, que para obtener el par en unidades electromagnéticas habrá que dividir por $\frac{2\pi n_1}{60}$ y si se quiere en kilográmetros hay que dividir todavía por 9,81.

Los diagramas gráficos dan una idea clara de la marcha de la máquina y de sus propiedades, pero deben trazarse con mucha precisión, pues los ángulos se presentan muy agudos algunas veces y es difícil señalar los puntos de intersección de las diversas rectas. La coincidencia entre los valores dados por el freno y los recogidos en el diagrama de Ossanna es verdaderamente notable. La figura 21 representa una serie de curvas, resultado de un ensayo.

8. — *Arranque y regulación de velocidad*

Vamos á ocuparnos en la puesta en marcha del motor asincrónico.

Ya hemos visto cómo varía el par motor con la resistencia del inducido. Para disponer de un par intenso en el arranque, convendrá idear un modo de añadir resistencias al rotor, que, una vez puesto en marcha, habrá que eliminar gradualmente.

Para hacer estas operaciones posibles, el rotor termina en tres anillos, de los cuales sendas escobillas conducen la corriente inducida á las tres ramas de un reostato trifásico, si el arrollado del rotor es trifásico. En el arranque está intercalada la máxima resistencia, que se va disminuyendo hasta dejar los tres anillos en corto circuito, muchas veces por un mecanismo especial y dentro del mismo motor, que á la vez, levantando las escobillas, disminuye el desgaste de las mismas. Como ya se ha dicho, no hay necesidad de que sean tres los anillos; dos pueden bastar, si el devanado del rotor es monofásico ó bifásico.

La figura 22 representa esquemáticamente un reostato con interruptores. La corriente de línea entra por L_1 L_2 L_3 y va á los plots *b*, de donde las escobillas aisladas *d* lo llevan á los contactos *a* en comunicación con el estator. Las escobillas *a* sin aislar forman punto neutro en el mismo volante de maniobra. Estas escobillas recorren los plots *c*. En la posición de marcha ordinaria, la bobina del interruptor *N* retiene el volante. Pero un excesivo voltaje sobre esta bobina ó sobre las M_1 y M_2 en serie con las fases del estator, determina el disparo del volante.

Muchas veces los reostatos de arranque se hacen líquidos.

El cálculo de las resistencias sucesivas del reostato se hace partiendo de que la intensidad, al pasar de una á otra, oscile entre dos valores dados, uno máximo y otro mínimo de la corriente de línea, á los cuales corresponderán evidentemente otros dos, uno máximo y otro mínimo de la corriente en el estator. Estas oscilaciones tienen la siguiente causa. En el arranque hay una cierta resistencia en el rotor. El motor arranca y se acelera hasta que su velocidad es la correspondiente á la carga que trae. La velocidad, en tanto, ha pasado de un valor 0 á un valor eleva-

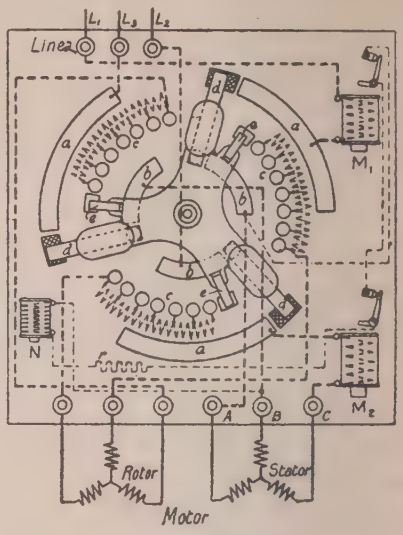

FIG. 22

Reostato para un motor asincrónico trifásico

do en el acto del arranque, y disminuye luego con la velocidad del rotor, hasta alcanzar un valor determinado. Al pasar al segundo plot de resistencia, descargado en parte súbitamente el motor, la intensidad y la velocidad aumentan hasta que, habiendo adquirido ésta un valor de régimen, la intensidad vuelve á bajar, y así sucesivamente. La base del cálculo de los reostatos, en la que no entraremos aquí, está en limitar convenientemente dichas oscilaciones de la intensidad. Generalmente las resistencias forman una proporción de la forma

$$R_n = R_0 K^n$$

siendo K un número.

Hay motores asincrónicos en los que en el arranque se emplea una sola resistencia que va junto con el motor y no necesitan entonces reostato especial de arranque. Otros en los que el rotor es doble de modo que cada fase tenga dos inducidos simétricos que en el arranque son asiento de fuerzas electromotrices contrarias y en marcha son fuerzas electromotrices del mismo signo (método de Görgues), otros en que el estator es doble, una de cuyas partes puede adelantarse ó retrasarse respecto de la otra, con objeto de producir corrientes contrapuestas en el rotor. El adelanto ó retraso puede obtenerse, mecánicamente, por un giro adecuado del estator ó, eléctricamente, mediante un transformador trifásico anular cuyo secundario puede girar dentro del núcleo del primario, con lo cual se obtienen campos de diferente fase. Este sistema permite el arranque del

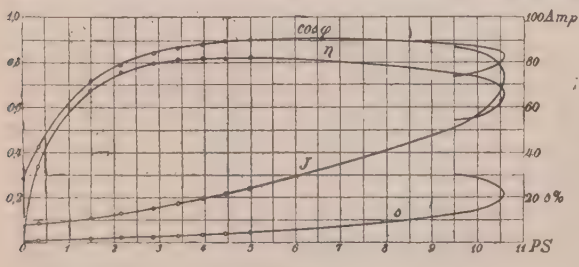

FIG. 21

Ensayo de rendimiento (η), amperaje absorbido (J), factor de potencia (cos. φ) y corrimiento (s) en un motor de 10 HP. (La columna de la izquierda está numerada para η y cos. φ; la de la derecha para J y s. Las abscisas son caballos de vapor)

motor á distancia. Y, finalmente, tratándose de motores pequeños, se puede emplear el transformador estrella triángulo que opera sobre el estator y que, como el nombre indica, tiene por objeto disponer en triángulo las tres fases del estator durante el arranque y en estrella durante la marcha.

La intercalación de resistencia en el inductor ó de un transformador reductor de potencial determina también un arranque más fácil.

De todos los métodos, el menos costoso, el de más fácil manejo y que exige accesorios menos caros es el del reostato sobre el rotor. Es también el más empleado.

Los motores asincrónicos son muy análogos en su funcionamiento á los motores de corriente continua en derivación. Tienen, como aquéllos, una velocidad casi constante. Se prestan muy mal al cambio y regulación de la velocidad de marcha.

Si se recurre á la intercalación de resistencias en el rotor, se consumirá en puro efecto Joule una cantidad notable de energía. Este procedimiento sólo podrá, por consiguiente, usarse en casos muy limitados. Puede hacerse uso de un bobinado especial del estator que permita doblar el número de polos con lo que la velocidad del campo giratorio y con ella la del inducido, queda reducida á la mitad, pero todo es introducir complicaciones, siendo lo más adecuado no emplear estos motores cuando se necesite un motor de velocidad variable. Los motores polifásicos serie *con colector* permiten resolver la dificultad de un modo más práctico y económico, si bien hay que convenir que los motores son más caros.

9. — *Agrupación en cascada. Transformador de períodos*

Si la corriente del estator se envía á un nuevo estator para dar lugar á un nuevo campo giratorio en un segundo motor y ambos motores se acoplan teniendo el mismo eje, se tiene un sistema de dos motores asincrónicos en cascada.

Sea p_1 el número de pares de polos del primer motor.
p_2 el número de pares de polos del segundo.
c_1 el número de alternancias de la corriente de la red.

En la primera máquina el campo gira á razón de

$$n_1 = \frac{60\, c_1}{p_1}$$

vueltas por minuto.

Sea n el número de vueltas por minuto del árbol común. El período de la corriente en el primer rotor y, por lo tanto, en el segundo estator, será

$$\frac{n_1 - n}{60}\, p_1$$

En la segunda máquina asincrónica, el campo giratorio gira á razón de $(n_1 - n)\,\frac{p_1}{p_2}$ vueltas respecto del estator, y como para que funcione bien esta máquina es necesario que esté en su velocidad muy cerca del sincronismo; por lo tanto, con gran aproximación:

$$n = (n_1 - n)\,\frac{p_1}{p_2}$$

de donde

$$n = \frac{60\, c_1}{p_1 + p_2}$$

Con las dos máquinas se tienen, pues, tres velocidades, siendo la más lenta la de las máquinas en cascada.

Es posible obtener aun una cuarta velocidad invirtiendo el sentido del campo giratorio con el segundo motor. La nueva velocidad corresponde á $p_1 - p_2$, es decir, es más rápida.

Llámase transformador de períodos á la máquina compuesta de un motor sincrónico y un asincrónico acoplado, de cuyo rotor se extrae una corriente de período mucho más lento que la originaria si el corrimiento es menor que la unidad, y más rápido si es mayor.

Acerca de los grupos en cascada, V. esta palabra, así como la voz Dínamo, capítulo 11, donde se halla expuesto en forma elemental. Los grupos en cascada no se han generalizado mucho por las malas condiciones en que trabaja cada máquina, lo que hace que el rendimiento sea muy pequeño.

10. — *Motores asincrónicos polifásicos compensados*

Los motores asincrónicos, intercalados en un circuito de corriente alterna, determinan en general un gran defasado, y como la potencia que absorben es determinada, la corriente aumenta y con ella la caída de potencial en la red.

La causa principal del defasado es la gran autoinducción del circuito primario, atravesado por corrientes alternas de frecuencia elevada y en el cual, para obtener un flujo notable, se requiere un número considerable de espiras.

Si se redujera el entrehierro, con menos espiras se tendría el mismo campo magnético, y si la frecuencia de la corriente fuera baja sería menor el defasado. Por ambos motivos se procura reducir en lo posible el entrehierro y usar el motor sólo en baja frecuencia. A pesar de ello, especialmente en los motores pequeños, se manifiesta el defasado introduciendo perturbaciones molestas en las líneas.

Heyland ideó un procedimiento para corregirlo en parte. En el motor de Heyland hay un colector cuya función es recibir la corriente trifásica de una derivación del estator y lanzarla á lo interior del rotor mediante escobillas; el rotor tiene las espiras en estrella, es decir, reunidos en un punto á un lado del rotor sus extremos comunes y los otros extremos al otro lado del rotor, reunidos entre sí por hilos de cierta resistencia (aunque pequeña) á la vez que á las delgas del colector. De este modo se conserva al rotor el carácter de arrollamiento en corto circuito que caracteriza los motores asincrónicos y se superpone á las corrientes allí engendradas una corriente trifásica externa que, aunque proceda de la de la red con frecuencia n, al entrar en el inducido, por girar éste á la velocidad de n_1 vueltas, tendrá la frecuencia $n - n_1$ como la misma corriente del rotor. Ahora bien, variando la posición de las escobillas puede variar la fase relativa y el campo giratorio de la corriente extraña quedar más ó menos retrasado y aun adelantado respecto del campo giratorio propio del rotor. Y como el resultante en el rotor se obtendrá componiendo los dos que en él se engendran, resulta que el campo inducido resultante tendrá el retraso que se quiera y hasta adelanto respecto del campo inductor, favoreciendo á éste ó disminuyendo la resistencia magnética del circuito. De este modo la autoinducción del motor puede variarse entre grandes límites, anularse y aun convertirse en autoinducción negativa de efecto análogo á una capacidad que

compensara el defasado de la línea á la manera de un motor sincrónico con excitación conveniente. En los inducidos en caja de ardilla (V. DEVANADO) los barrotes comunican por uno de sus extremos y por el otro tienen comunicación con las delgas del inducido, quedando abarcadas por un anillo metálico de metal de mayor resistencia que el cobre, verbigracia, bronce ó latón.

Pocas espiras bastan del inductor contadas á partir del punto neutro, para tener la tensión suficiente para penetrar en el rotor, pues la impedancia de éste es muy exigua por serlo la resistencia interior y la reactancia debida á una corriente de período

$$\frac{1}{n - n_1}$$

En vez de llevar al inducido corriente de línea de frecuencia disminuída puede ser también práctico aplicar al inducido fuerzas electromotrices suplementarias de baja frecuencia producidas con máquinas auxiliares. Una de las más sencillas es el compensador de Walker. Consiste en una máquina pequeña con conmutador, es decir, un motor asincrónico con conmutador tipo serie (V. más adelante) cuya armadura tiene el mismo eje que el motor asincrónico y á la que se envía la corriente del rotor. Disponiendo convenientemente las escobillas y excitando el inductor se puede lograr reducir el factor de fase de la corriente de línea á la unidad. Como se ve, en esta máquina se obtiene el mismo resultado que en la de Heyland, si bien hay medio de regular la excitación que determina la fuerza electromotriz auxiliar, por producirla otra máquina, en la cual la conmutación puede corregirse también todo lo posible. El arrollamiento del motor-serie asincrónico auxiliar puede ser también el más conveniente por tener, por ejemplo, paso corto.

En el compensador de Scherbius hay un doble sistema de escobillas sobre el colctor. Un sistema sirve para producir en el estator la corriente de línea. Esta corriente determinará la producción de un campo giratorio que podrá substituir al campo del antiguo estator, el cual ahora no existe como tal porque no hay bobinas de estator y el rotor puede ser un devanado Gramme. Claro está que, merced á haber introducido la corriente de línea en el rotor, el nuevo campo inductor tendrá menos impedancia porque la frecuencia de la corriente dentro será mucho más reducida.

Obtenido de tal manera el campo inductor que se moverá con igual velocidad que el antiguo, bastará disponer de las otras escobillas, por ejemplo, en circuito cerrado para obtener un inducido en corto circuito ó, en general, un inducido que, por la acción del inductor debido al mismo rotor, girará arrastrado por la reacción de inducción.

Otro sistema de compensación bastante adoptado es el del vibrador de Kapp, pero en ello no insistiremos ya.

11. — *Cálculo y proyecto de un motor asincrónico*

En el cálculo de los motores trifásicos puede procederse del siguiente modo:

Se conoce el potencial de la red y la frecuencia la potencia del motor y la velocidad. De estos datos se deduce el número de pares de polos, y admitiendo un valor del factor de potencia entre 0,75 y 0,90 por comparación con un motor semejante, se calculará el amperaje de cada fase. Conociendo, por otra parte, la potencia y la velocidad, se conocerá el par, y por la expresión del par y por la elección del tipo de devanado (número de hilos y superficie de cada espira) podrá conocerse el producto de la inducción ó fuerza magnetizante en el entrehierro H y la intensidad del rotor I_2 cuyo valor tiene un límite superior que no conviene exceder. Admitiendo un valor para I_2 se calculará el valor de H, y calculando la componente debida á I_2 se tendrá la componente debida á la corriente del estator, de donde se deducirán los amperios-vueltas necesarios.

Naturalmente, hay lugar á la introducción de coeficientes diversos de dispersión, de forma, de corriente, de devanado, de rendimiento. de pérdidas, etcétera, pero no podemos entrar en más pormenores y preferimos referir al lector á la *Bibliografía*.

12. — *Motores asincrónicos monofásicos*

Consisten estos motores en un estator recorrido por la corriente monofásica y un rotor en corto circuito como en los asincrónicos polifásicos. Como el arrollamiento monofásico es incapaz por sí solo de producir en campo giratorio, el motor no arranca. Pero si por un medio ú otro se consigue ponerlo en marcha, la reacción del rotor interviene.

Se puede comprender fácilmente lo que ocurre considerando descompuesto el campo alterno del rotor en dos campos giratorios de sentidos opuestos y de amplitud mitad. Consideremos, en efecto (figura 23), un paralelogramo articulado $OABC$, en el que la articulación O es fija, mientras que A y B giran en movimiento circular alrededor de O. El extremo C del paralelogramo describe una recta CO.

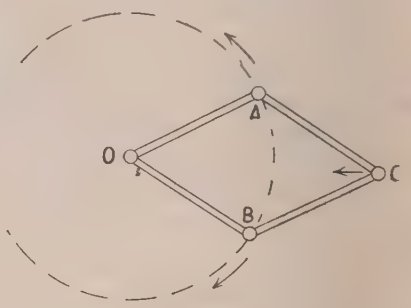

FIG. 23

Teoría de los motores asincrónicos monofásicos

Viceversa, el movimiento vibratorio de C, ó el vector OC alterno puede considerarse como resultante de los movimientos circulares inversos de los vectores OA y OB.

Claro está que si el rotor está parado, los efectos de los campos circulares rotatorios componentes sobre el rotor, son nulos. Pero si el rotor gira con velocidad n_1, uno de los campos tiene, respecto del rotor, el deslizamiento $n - n_1$, y el otro $n + n_1$. Como el par es función del deslizamiento, y el par es mucho mayor para el deslizamiento ó corrimiento $n - n_1$ que para $n + n_1$, el rotor es arrastrado con un par igual á la diferencia de los pares que le solicitan.

La rotación inicial impone el sentido del movimiento sucesivo.

La manera de funcionar, pues, de estos motores, una vez en marcha, es análoga á la de motores

polifásicos en que la intensidad del campo giratorio sería sólo la mitad de la intensidad del campo alterno.

Cuando el motor es de pequeñas dimensiones puede ponerse en marcha á mano en vacío, pero si es de grandes dimensiones ó conviene arrancar en carga, hay que acudir á disposiciones especiales que permitan crear un campo inicial asincrónico ó á introducir en el rotor una resistencia eléctrica adecuada que exija el mínimo esfuerzo para el arranque (método de Arno).

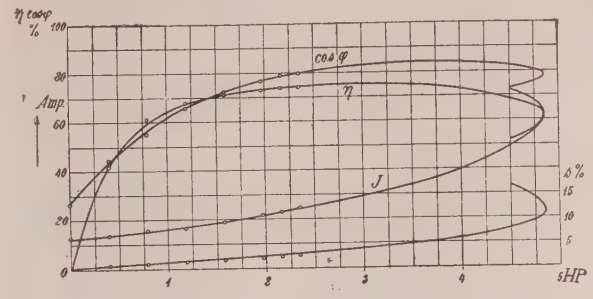

FIG. 24

Diagrama de ensayo de un motor monofásico de 4,5 HP

El campo asincrónico inicial se puede obtener derivando de la corriente principal de línea otra muy defasada (con una bobina de self) que venga á constituir con la primera un sistema bifásico. También puede hacerse uso de capacidades en una rama ú otra, procurando que tengan ambas el mismo valor absoluto de la impedancia, pero reactancias muy diferentes.

No conviene emplear reactancias con núcleo de hierro fuera del motor porque el fenómeno de histéresis tiende á igualar las fases, por lo que de ir colocadas en el mismo inductor van los circuitos de excitación auxiliar de modo que los polos de ésta sean muy anchos donde los propios de la excitación de trabajo son cortos, y se introducen además las espiras consiguientes en ranuras completamente cerradas.

Otro sistema de disponer la excitación para el arranque consiste en formar en el estator como tres fases, una directa entre los dos hilos de línea y otras dos en derivación sobre ésta, pero como constituyendo dos fases de un estator en estrella.

El uso de condensadores electroestáticos para obtener corrientes defasadas hasta 90° ofrece algunos inconvenientes por el precio elevado de los mismos, en virtud de la gran capacidad que necesitan tener y los peligros que ofrece su funcionamiento. Pueden substituirse por los condensadores electrolíticos.

Cuando una corriente alterna atraviesa un electrólitro, produce en cada medio período la descomposición que indica la ley de Faraday. Si los productos de descomposición pueden fijarse, aunque sea por breve tiempo, sobre la superficie de los electrodos, determinarán la producción de fuerzas electromotrices de polarización que se oponen al paso de la corriente. Suponiendo que la cantidad fijada en los electrodos no es suficiente para alcanzar la polarización máxima, la fuerza contraelectromotriz de polarización será proporcional á la cantidad de electricidad que haya pasado y alcanzará el máximo al invertirse la corriente, es decir, cuando la intensidad es nula; al cuarto de período se anula aquella fuerza electromotriz destruyéndose la polarización que se había formado, y así sucesivamente.

El aparato electrolítico es, por consiguiente, lo mismo que un transformador electroestático en serie con una resistencia óhmica infinita.

En la práctica, la capacidad del sistema no aparece constante porque el valor máximo de la fuerza electromotriz de polarización se alcanza pronto, de modo que el ángulo de fase no es prácticamente 90°.

Brown emplea para defasar la corriente necesaria al arranque, condensadores electrolíticos de disoluciones alcalinas, carbonato de sodio, por ejemplo, en cuyo seno se sumergen una serie de placas de hierro ó láminas muy numerosas á la manera de las armaduras de un condensador de varias láminas en derivación ó batería.

La distancia de los electrodos es pequeñísima y la superficie muy grande. La resistencia óhmica es pequeña, la capacidad de polarización grande y el rendimiento apreciable porque el calor perdido por efecto Joule y acciones químicas queda muy reducido.

La regulación de velocidad en los motores asincrónicos monofásicos se obtiene con el cambio de número de polos en el devanado ó incluyendo resistencias en el inducido como en los asincrónicos polifásicos. Aquí ofrece, sin embargo, mayores inconvenientes el uso de estas resistencias.

La figura 24 representa los resultados del ensayo de un motor asincrónico de 4,5 HP.

La figura 25 es el esquema de un reostato de arranque y regulación de velocidad en un motor monofásico, pero cuyo rotor es trifásico. En el arranque la resistencia R se inserta en serie con el estator y la reactancia L en serie con la bobina auxiliar

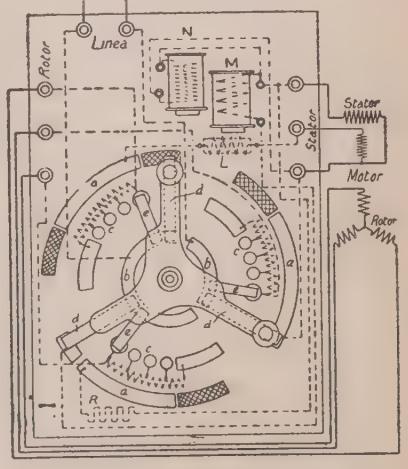

FIG. 25

Reostato para un motor asincrónico monofásico

del estator; ambas R y L quedan sin corriente en la posición de marcha normal. Por lo demás, como en el reostato ya estudiado al tratar el motor asincró-

nico trifásico, hay tres segmentos para el contacto de los hilos de estator, los segmentos *b* para la línea, tres series de plots de resistencia *c*, tres escobillas aisladas *d* para corrector *a* y *b*, y tres escobillas no aisladas *e*.

13. — *Motores monofásicos de conmutación Generalidades*

Estos motores, cuya importancia extraordinaria data de poco tiempo á esta parte, consisten en un rotor provisto de conmutador y escobillas, que gira en lo interior de un estator atravesado por corriente monofásica.

Las escobillas sirven, ya para llevar al rotor corriente externa, ya para quedar en corto circuito.

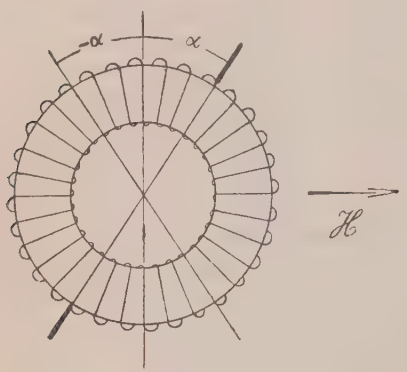

FIG. 26

Teoría de los motores de colector en corriente alterna monofásica

Vamos á examinar el efecto de esto último en un rotor continuo como el anillo Gramme (fig. 26). El campo exterior del estator es alterno y tiene el valor y dirección señalado por la flecha *H*. Si suponemos fijo al rotor, en cada espira nace una fuerza electromotriz de inducción á 90 del flujo inductor y esta fuerza electromotriz en cada espira da origen á una corriente defasada respecto de ella del ángulo que determina la reactancia y resistencia del circuito de las espiras.

Evidentemente, con la posición de la línea de escobillas é imaginando éstas en corto circuito, las espiras que están fuera del ángulo 2α se anulan en sus fuerzas electromotrices.

La fuerza electromotriz originada por la variación de *H* con el tiempo se llama estática. Es la misma que aparece en el secundario de un transformador.

Pero si suponemos *H* constante, por el hecho de girar el rotor, como en las máquinas de corriente continua, aparecen dos polos en la línea neutra ó, si se quiere, las espiras son asiento de fuerza electromotriz de inducción por su corrimiento en el campo magnético de *H*, si bien las que caen dentro del ángulo $2H$ se anulan entre sí.

La fuerza electromotriz debida al movimiento en fase con *H* se denomina dinámica. Es origen de una corriente defasada respecto de ella, siendo el defasado función de la reactancia.

Si á tales fuerzas electromotrices se añaden otras de origen exterior, se comprende que la máquina puede prestarse á múltiples combinaciones origen de sendos funcionamientos de gran variedad adaptables á distintos casos de interés práctico diverso.

La conmutación es el punto débil de estas máquinas y ya *à priori* se comprende cuán difícil ha de ser, por no decir imposible, para todo un régimen distinto de cargas y para las diversas fuerzas electromotrices que aparecen en los motores, hallar compensación automática. Sin embargo, este problema, que se presentó en los comienzos como muy difícil, en el desarrollo sucesivo que han tenido los motores de corriente alterna con colector puede considerarse como casi resuelto.

La importancia de los motores alternos con colector deriva de la circunstancia de que pueden alimentarse directamente, aun los de pequeño tamaño con potencial elevado; que los de gran potencia son susceptibles de una regulación de velocidad bastante perfecta, especialmente los polifásicos, que los monofásicos exigen sólo dos hilos y pueden alcanzar pares de arranque comparables á los motores-serie de corriente continua, etc., etc.

14. — *Motor de repulsión*

El principio en que se fundan estos motores, ideados por E. Thompson, es bien sencillo (fig. 27). Cuando se tiene un núcleo de hierro rodeado de una espira, y ésta está recorrida por una corriente alterna, se produce un campo magnético alterno.

Una espira ó anillo sometida á este campo experimenta inducción electromagnética á consecuencia del flujo variable que la atraviesa. La fuerza electromotriz inducida, en cuadratura con el campo originario, da origen á una corriente cuya intensidad está defasada respecto de aquélla. Resulta que en un instante determinado las dos espiras inductora é inducida están recorridas por corrientes que pueden tener igual sentido ó sentido contrario. Y es ley de electrodinámica que dos corrientes que tengan el mismo sentido se atraen y si tienen diferente sentido se repelen. Ahora bien, siendo ambas alternas, tan pronto van en igual sentido como en sentido contrario, pero el efecto de repulsión es predominante, porque dentro de un período dura más y con mayores valores de la intensidad ó de la fuerza de repulsión (figura 28).

El efecto total es, pues, de repulsión.

Este sencillo hecho, que constituía antiguamente un experimento de laboratorio sin más consecuencias, es el origen de los motores de repulsión. He aquí cómo:

Sea la figura 29 un campo inductor alterno gracias á la excitación de una bobina atravesada por corriente alterna. En la espira central móvil, y en corto circuito el efecto de repulsión se traducirá por un par de rotación por quedar repelido el polo *N* del imán equivalente frente al polo *N* del inductor durante más tiempo y con mayor intensidad que no es atraído el polo *S* cuando lo presenta la bobina por inducción frente al polo *N* del excitador, ó viceversa.

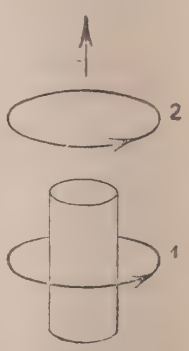

FIG. 27

Principio en que se fundan los motores de repulsión

Si la bobina en vez de ser tal es un inducido Gramme con una serie de espiras y de escobillas en corto circuito dispuestas oblicuamente en la dirección de la bobina móvil el efecto será permanente, estacionario, porque siempre vendrá una bobina ó espira á ocupar el puesto de la móvil de la figura 29 y, por consiguiente, el movimiento de rotación será continuo, pudiendo aprovechar el par motor para vencer la resistencia de un órgano maquinal ó efecto útil cualquiera.

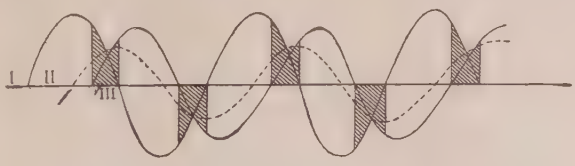

FIG. 28

Demostración de cómo el efecto repulsivo es mayor que el atractivo

I. Corriente inductora de la espira 1. — II. F. e. n. en 2 en cuadratura con el campo producido por ella. — III. Corriente debida á esta fuerza electronada y defasada por motivo de la autoinducción de la espira 2

Prácticamente el motor de repulsión consta de un inductor ó estator continuo sin polos para reducir el entrehierro, en cuyo interior la corriente de línea mantiene un flujo alterno.

El rotor es un inducido continuo, con colector como en un motor de corriente continua, pero las escobillas, lejos de estar en la línea neutra ó en la línea perpendicular á la dirección del campo alterno creado en lo interior del motor, están corridas angularmente 70 ú 80° respecto de dicha línea en la posición de rendimiento máximo. Naturalmente, á la fuerza electromotriz originaria debida á la variación del campo inductor, se añade la dinámica de que ya se ha hablado, y ambas determinan la resultante. La explicación de las propiedades singulares del motor debidas á su constitución y á la existencia de las fuerzas electromotrices citadas, es bastante complicada, por lo que nos limitaremos aquí á presentar los resultados más relevantes.

El motor de repulsión posee un fuerte par de arranque. Al aumentar la velocidad, la fuerza electromotriz dinámica debida al movimiento equilibra la estática debida á la variación del campo primario y las intensidades de las corrientes primaria y secundaria disminuyen gradualmente. Varía también la fase de la corriente secundaria respecto de la primaria y para un valor característico de la velocidad las dos corrientes se encuentran en cuadratura y el momento motor es nulo.

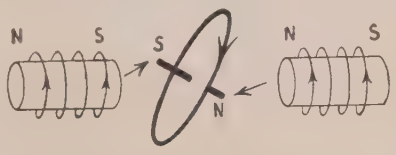

FIG. 29

Modo de funcionar un motor de repulsión

El motor de repulsión tiene, pues, un par decreciente al crecer la velocidad. Si el par disminuye hasta la marcha en vacío, la velocidad tiende á un límite. Hay un valor de la velocidad para el cual el trabajo es máximo.

El motor puede girar en ambos sentidos según el corrimiento de las escobillas sea en uno ú otro sentido respecto del plano neutro.

Variando la posición de la escobilla varían el par y la velocidad.

El motor puede alcanzar la velocidad de sincronismo, en la cual la conmutación se hace en las mejores condiciones posibles, pero el par es casi nulo á esta velocidad.

Es conveniente que el inductor ó estator, que ha de ser laminado, como en todos los motores monofásicos, sea liso, es decir, sin polos salientes.

La excitación del estator y el campo creado por el inducido ó rotor se componen constituyendo un campo giratorio elíptico, es decir, en el que el extremo del vector H, que por su movimiento representa el campo, describe una elipse.

Para obtener el par de arranque que da el motor de repulsión y el par de marcha que se obtiene con el asincrónico monofásico, algunos constructores han ideado un rotor constituído por escobillas y delgas que permiten al arrancar funcionar como motor de repulsión. Una vez en marcha, automáticamente se va poniendo el inducido en corto circuito cerrando sobre tres anillos resistencias cada vez menores hasta que al quedar en corto circuito se levantan las escobillas.

Se aplican estos motores á ascensores, por ejemplo. En vez de disponer las escobillas oblicuamente al campo de excitación, se puede adoptar la disposición de la figura 30, es decir, la excitación con dos series de bobinas á ángulo recto cuya resultante sea oblicua respecto de la dirección de las escobillas. Las dos espirales componentes ejercen distinto papel; una de ellas puede llamarse de excitación porque se destina á excitar el campo principal, es la perpendicular al plano de las escobillas; la otra se llama de compensación porque compensa el flujo de reacción de la armadura é induce estáticamente en las dos mitades del devanado la tensión requerida para compensar el flujo de reacción estática. Tiene esta disposición por separado de las dos bobinas de estator la ventaja de una regulación por separado de cada uno de los campos mediante una resistencia en paralelo R con uno de los campos correspondientes con objeto de modificar el par de rotación ó de invertir uno de los campos para invertir el sentido del movimiento sin necesidad de tocar las escobillas.

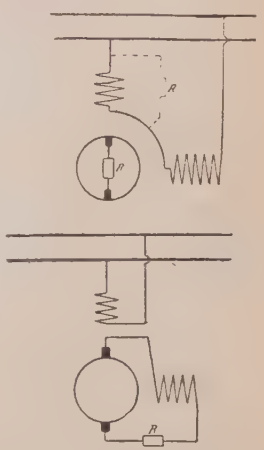

FIG. 30

Motores de repulsión Atkinson

Mientras el rotor está en reposo la espiral de compensación absorbe sólo una parte pequeñísima del potencial aplicado funcionando como el primario

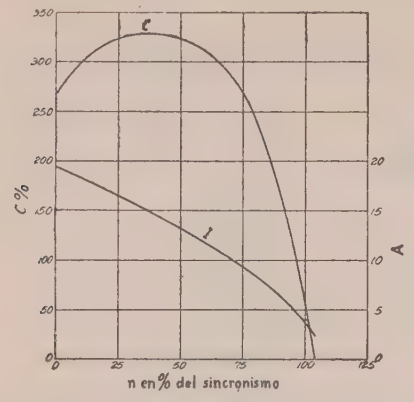

FIG. 31

Par en 100 del valor normal y corriente en amperios para diferentes velocidades en un motor de repulsión compensado por corriente de rotor. (Escobillas fijas)

de un transformador cuyo secundario está en corto circuito; la mayor parte de la tensión se emplea en el otro arrollamiento del estator y excita el flujo que determina el elevador par de arranque. Al aumentar la velocidad la primera espiral debe compensar las reacciones debidas á corrientes inducidas dinámicas aumentando la tensión en sus bornes y disminuyendo en las de la otra excitación. Si la tensión total es constante puede decirse que se descompone en las componentes como la hipotenusa constante de un triángulo rectángulo se descompone en sus catetos.

El motor Atkinson de la figura 30 es susceptible de otros variantes. En efecto, puede obtenerse la excitación «de energía» en el mismo rotor. Se tiene así la ventaja de que el campo principal está en fase con las corrientes del rotor con lo que aumenta el par (fig. 31).

El motor de repulsión tiene todas las características del motor tipo serie. Un fuerte par de arranque y disminución del par con la velocidad.

La figura 31 representa curvas de par-velocidad en motores de repulsión provistos de una excitación sacada del rotor mediante dos nuevas escobillas para compensación. El par está medido en 100 del valor normal así como la intensidad, y la velocidad en 100 del valor de sincronismo.

La figura 32 permite comparar la característica de este motor con la de un motor asincrónico polifásico ó monofásico, con lo que se echa de ver el carácter de motor Shunt que le da la compensación, pues el par no es máximo en el arranque como en el motor no compensado.

Un motor de repulsión de tipo especial muy interesante es el motor Déri. Consta este motor de un estator recorrido por una espiral como devanado de excitación. En el rotor hay un colector con cuatro escobillas, dos á dos diametralmente opuestas, un par fijo y otro móvil. Las fijas son *O O'* en la figura 33 y las móviles 2 2'. La *O* comunica con 2 y *O'* con 2' sea cualquiera el ángulo que formen las líneas de escobilla *O O'* y 2 2' ángulo variable á voluntad. El campo principal obra en la dirección *1-1*. Ahora bien, imaginando que 2 y 2' coincidieran con *O* y *O'* se tendría un transformador estático. La corriente engendrada en el secundario ó rotor circularía de *O* á *O'* por la línea de las dobles escobillas. Y, como la corriente debida á la inducción estática por la separación de las escobillas, vuelve al rotor, entrando por puntos distintos ó saliendo por ellos, se forman dos campos magnéticos inducidos en el rotor de ejes *O O'* y 2 2', ambos simétricos, cuyo resultante tiene la dirección *II II'* corrida respecto de *I I'* la mitad del ángulo de corrimiento de las escobillas. La separación de los dos campos del estator y del rotor determina la formación de un par que obliga al rotor á girar.

La regulación de este motor es muy sencilla, pues basta girar las escobillas como en el motor ordinario de repulsión y permite una variación gradual de la relación entre los componentes del campo del rotor más precisa que en el motor de repulsión, por lo que á la sencillez de regulación de éste reune las ventajas del motor Atkinson. Tiene sobre éste la ventaja de que excita directamente en el rotor la magnetización transversal, con lo que se reduce la dispersión y aumenta el factor de potencia. El estator en estas máquinas no se suele construir laminado.

El máximo del par de arranque se obtiene cuando el eje magnético del rotor forma con la dirección del campo excitador un ángulo inferior á 45°. El motor tiene característica serie. Al aumentar la velocidad el par disminuye rápidamente. El factor de potencia es bajo á pequeña velocidad, pero crece rápidamente con ésta.

La máquina Déri puede funcionar como generatriz, obligando al rotor á girar en sentido opuesto al giro cuando trabaja la máquina como motor.

Los motores Déri son muy empleados, incluso en redes trifásicas, en cuyo caso se acoplan dos sobre

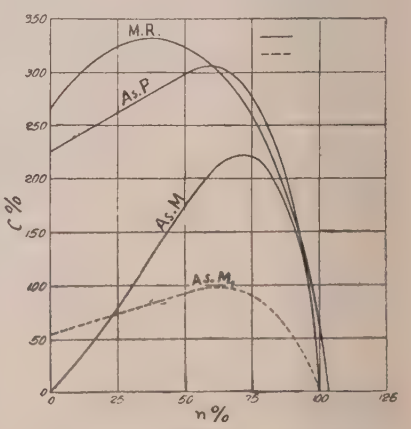

FIG. 32

Motor de repulsión compensado por corriente de rotor y escobillas fijas

Curvas del par en motores monofásicos (*As.M*), polifásicos (*As.P*) y el motor monofásico de repulsión compensado (*M.R*). La línea de puntos se refiere á un motor monofásico con reostato regulador

el mismo árbol y trabajan de modo que el devanado de los estatores constituye un sistema Scott. Véase TRANSFORMADORES.

Los motores Déri encuentran aplicación en los montacargas de minas, grúas, etc., por su gran potencia, su par de arranque y la gran facilidad de regulación de velocidad y cambio de marcha, pues bas-

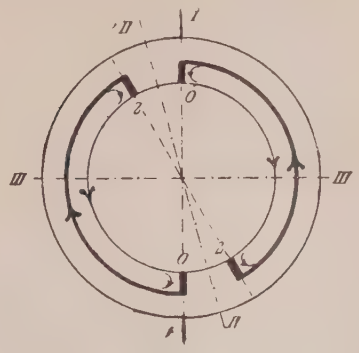

FIG. 33
Motor Déri

ta llevar las escobillas al contacto y permutarlas, dejando fijas las móviles y moviendo en el mismo sentido, pero del lado opuesto, las fijas.

La mayor dificultad del motor de repulsión es la conmutación.

El motor Déri puede compensarse con corrientes introducidas en el rotor y tomadas de la línea ó de un transformador especial. La conmutación mejora notablemente con tales sistemas.

El empleo del motor de repulsión como generador no se ha generalizado.

La figura 34 representa un reostato para motor de repulsión en el que se obtiene el cambio de rotación por la maniobra del interruptor y conmutador *RS*, el cual invierte la conexión de la bobina de excitación *E*.

En *M* hay un interruptor de máxima que abre el circuito de *N* cuando la corriente exceda determinado valor.

15. — *Motor-serie de corriente alterna con colector*

El motor de inducción monofásica serie es un motor-serie de corriente continua con el estator laminado.

Como el sentido de rotación del inducido no cambia al variar el sentido de la corriente, el motor-serie puede ser alimentado indistintamente por corriente continua ó alterna.

La corriente de armadura tiene la misma fase que la de excitación, de modo que, como en la máquina de corriente continua, cuando no trabaja á saturación magnética del hierro, el par es proporcional al cuadrado de la corriente de alimentación.

A pesar de esta semejanza con el motor-serie de corriente continua, presenta algunas diferencias debidas singularmente á la autoinducción de la excitación y á la creación de la fuerza electromotriz eléctrica, es decir, la fuerza contraelectromotriz engendrada no por la rotación del inducido, sino por variar el campo inductor debido á una corriente alterna.

Precisamente esta fuerza electromotriz eléctrica se presenta particularmente desfavorable al tener lugar la conmutación, pues entonces la espira presenta la máxima superficie al campo inductor variable y es atravesada por el flujo máximo de éste, suponiendo que la línea de escobillas concuerde con la línea neutra del funcionamiento como máquina de corriente continua. Es la fuerza electromotriz que hemos denominado estática, la que da lugar á un consumo interno de energía sin utilidad, contribuyendo á dificultar la conmutación, lo que se traduce por la formación de chispas en las escobillas.

Es preciso compensar esta fuerza electromotriz con devanados en serie, lo que ofrece alguna dificultad porque no es proporcional á la corriente de inducido.

La autoinducción del estator, la fuerza contraelectromotriz dinámica y la autoinducción del rotor equilibran la fuerza electromotriz aplicada si se prescinde de la caída óhmica.

Para remediar los efectos perjudiciales de las corrientes de conmutación se emplean escobillas que abarquen sólo una delga, de modo que sólo haya una bobina entre dos delgas en corto circuito y por el menor intervalo posible.

Algunos constructores emplean resistencias suplementarias de niquelina interpuestas entre las delgas y los hilos de contacto de delgas y bobinas.

Es costumbre compensar el campo transversal de las corrientes del rotor mediante un campo igual y contrario fijo en el inductor, pero de dirección contraria. Como se trata sólo de un campo compensado, puede emplearse para la compensación el campo inducido en un circuito cerrado (fig. 35).

Claro está que este circuito compensado representa una pérdida de energía por una parte, pero de otra se aventaja la conmutación y el aislamiento.

El arrollamiento de compensación para anular el efecto del flujo dinámico transversal puede tomarse también de la corriente exterior directamente, disponiéndolo en serie con el resto del estator y con el rotor.

Polos suplementarios permiten mejorar la conmutación como las máquinas de corriente continua.

El número de espiras en el estator suele ser pequeño y el entrehierro pequeño también para dismi-

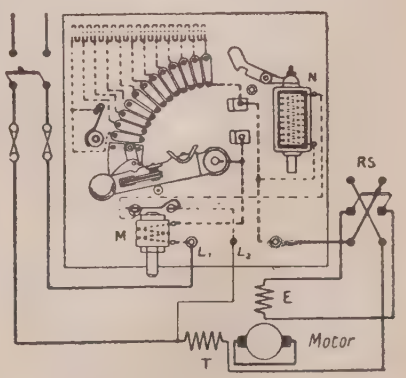

FIG. 34
Reostato para un motor de repulsión reversible Atkinson

nuir en lo posible la reactancia. A este efecto conviene alimentar los motores-serie con la corriente de más baja frecuencia posible.

A causa del defasado entre la diferencia de potencial en los bornes y la corriente de alimentación, así

como de los valores pequeños de la inducción que es necesario adoptar para que no resulten exageradas las pérdidas por histéresis, el motor-serie de corriente alterna es más pesado y de mayor tamaño y precio que el de corriente continua de igual potencia.

Heubach ha ideado para los motores-serie un diagrama análogo al diagrama del círculo para los motores polifásicos asincrónicos.

Consideremos un motor teórico sin resistencia interna y de reactancia constante, sin pérdidas de hierro y funcionando en un circuito de fuerza electromotriz constante (fig. 36).

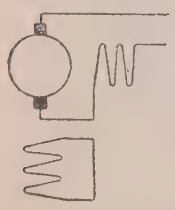

FIG. 35

Motor-serie compensado

La fuerza electromotriz de circuito podrá descomponerse en dos iguales y contrarias á las bc y ac, la primera de las cuales está en fase con la corriente y la segunda en cuadratura ac. Suponiendo la reactancia constante, ac será proporcional á la corriente y bc multiplicado por la corriente será la potencia absorbida. Por consiguiente, la potencia es proporciodal al área abc, y como la base ab es constante, será proporcional á la altura cm.

El vector ac representará en las escalas respectivas la intensidad, el campo magnético en fase con la corriente. El par motor, proporcional, como siempre, al producto del flujo por la corriente, vendrá medido á la escala correspondiente por el cuadrado de ac, ó sea al producto am por ab, y como éste es constante á am. El producto del par por la velocidad es la potencia y como ésta es proporcional á cm, la velocidad lo será al cociente $\frac{cm}{am} = \cot.\varphi$ proporcional á df.

Al crecer la corriente c se aleja de a hasta que en el corto circuito alcanza b, siendo entonces nula la potencia útil y máximo el par. La velocidad es cero, es decir, el inducido se mantiene fijo.

Es fácil sacar de este diagrama las características del motor teórica y exactamente compensado, las cuales lo son de un motor-serie. En un motor real las pérdidas varían ligeramente el diagrama.

La pérdida por efecto Joule es proporcional al cuadrado de la intensidad ó sea á am. Si para un valor dado de la corriente, ó sea de am, se sabe que el segmento mg representa la pérdida por efecto Joule en la misma escala en que mc representa la energía eléctrica total que procede de la red, el lugar de puntos e es la recta ag, puesto que ma y mg son proporcionales á i^2.

Si á corto circuito g cae en e, será la corriente de corto circuito. Los trabajos útiles se medirán á partir de los puntos c del diagrama hasta encontrar por paralelas á cm la recta ae, ó lo que es igual, entre ab y una circunferencia H tangente á be en b y que pasa por a. Recíprocamente, si un ensayo en corto circuito da el valor de ae, conociendo ab, se puede trazar inmediatamente el círculo de Heubach H.

Para el ensayo en corto circuito conviene sujetar el inducido y proceder, como en el motor polifásico, á reducir el potencial de línea teniendo en cuenta luego esta reducción para el cálculo de ae. Trazado el círculo de Heubach H, el segmento kc en la escala de potenciales representa la caída interna debida á la resistencia óhmica, bk la fuerza contraelectromotriz de la máquina.

La caída interna ocasiona una disminución de velocidad en la proporción $\frac{bk}{bc}$.

No insistiremos más sobre este diagrama, que puede estudiarse más á fondo como lo ha hecho, v. gr., Breslauer, teniendo en cuenta el campo debido á las espiras en conmutación, etc.

El motor-serie de corriente alterna, cuando está bien construído, posee propiedades semejantes al motor-serie de corriente continua, esto es, un par de arranque notable, factor de potencia y rendimiento elevados, y par que aumenta al disminuir la velocidad. El motor regula automáticamente la potencia que absorbe como los demás motores eléctricos.

Para regular la velocidad tiene ventaja sobre los motores-serie de continua, pues basta disminuir el potencial de bornes con un transformador de transformación variable. Esta circunstancia es de la mayor importancia en el servicio de tracción, pues alimentando la línea con corrientes de elevado potencial y adaptando el transformador en la locomotora ó tranvía la tensión en los bornes del motor, puede variar entre los límites más extensos.

Otra ventaja tiene el motor-serie inestimable en tracción. Ocurre, v. gr., al entrar en el casco de ciudades, que es preciso cambiar la tensión de la línea, v. gr., de alterna de alta á continua de baja. El motor-serie es igualmente adaptable á una y á otra.

Hoy tienen estos motores grandísima importancia en la industria.

16. — *Motores de repulsión compensados con corriente del estator*

Son motores de repulsión con entrada en el rotor de la corriente del estator con objeto de compensar las fuerzas electromotrices interiores, por lo tanto, tienen á la vez de motor-serie y motor de repulsión.

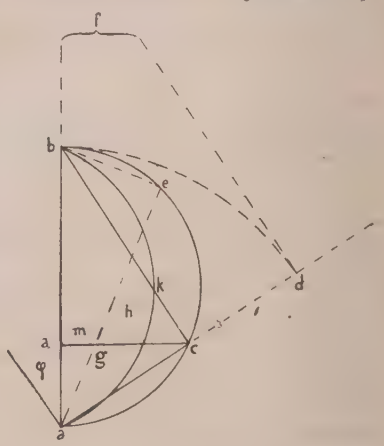

FIG. 36

Diagrama fundamental del motor-serie compensado

De lo primero porque entra en el rotor corriente del rotor; de lo segundo por tener escobillas en el rotor en corto circuito.

Como motores de repulsión compensados, su característica se acerca á la de un motor en derivación ofreciendo la ventaja de poder regular la velocidad

por el movimiento de las escobillas ó por regulación del potencial en el transformador de toma de la corriente de compensación.

La figura 37 representa el motor Latour y la 36 el análogo de Winter y Eichberg (fig. 38). En estas

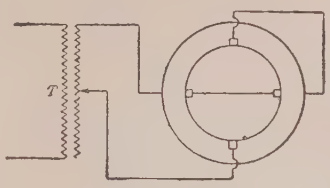

FIG. 37

Motor Latour

figuras los devanados del estator y rotor están representados por circunferencias concéntricas. La línea de escobillas en corto circuito es el eje del campo inducido estático. Cuando el rotor se encuentra fijo el motor es un transformador con el secundario en corto circuito; la fuerza magnetomotriz resultante es pequeña y da lugar á un flujo que á su vez origina la fuerza electromotriz de corto circuito cuya corriente en el rotor tiene que vencer sólo la resistencia de corto circuito.

La fuerza electromotriz estática en el rotor compensa la reactancia del primario.

La corriente externa, al introducirse por el rotor, determina una magnetización como en los motores-serie, magnetización que constituye el campo principal. Se puede concebir el motor como constituído por dos devanados distintos; uno en serie con el circuito del estator, que sirve para la excitación del campo principal, y otro acoplado electromagnéticamente al estator, que compensa la reactancia de éste y es asiento de la corriente de trabajo.

Cuando el rotor tiene una cierta velocidad, se desarrolla en él por la rotación de las espiras en el campo principal una fuerza electromotriz dinámica en fase con la corriente primaria que da lugar á través de las escobillas en corto circuito á una corriente retrasada de 90° respecto de aquélla, por la gran autoinducción del circuito. Sobre el corto circuito de las escobillas circulan, pues, dos corrientes ó dos flujos: este último más importante que el de inducción estática y con la fase de la nueva corriente. Este flujo está en cuadratura con el flujo del inductor, dando lugar en el estator á una fuerza electromotriz retrasada 180°, respecto de la corriente primaria y capaz de equilibrar una componente del potencial en los bornes, la que da lugar á potencia útil.

Además, por la rotación del devanado del rotor en el campo que tiene la dirección de la línea de escobillas de corto circuito, se desarrolla una fuerza electromotriz dinámica en las escobillas de excitación proporcional á la corriente secundaria de corto circuito y en fase con ella, pero retrasada 90° respecto de la corriente primaria. Esta fuerza electromotriz terciaria tiene 180° de retraso en la fase respecto á la fuerza electromotriz de autoinducción del rotor y es apropiada para compensarla. Las fuerzas electromotrices de autoinducción tienen origen estático; las de compensación proceden del movimiento. Hay una velocidad, que es superior al sincronismo, para la cual hay equilibrio. Cuando esto ocurre, la reactancia interna del rotor es nula, y como la del estator viene compensada ya por las corrientes estáticas de corto circuito, la reactancia total es despreciable, siendo el factor de potencia próximo á valer la unidad.

Admitiendo que los flujos son tales que son proporcionales á la intensidad de la corriente, la compensación para el valor determinado de la velocidad de que antes se ha hablado debe conservarse para todo valor del par, siempre que la tensión varíe con la carga en la misma medida en que varía la fuerza electromotriz dinámica, á la que se añade la caída óhmica interna y la dispersión.

Al crecer la velocidad la compensación no es tan perfecta. En una red ó potencial constante si la velocidad aumenta, crece la tensión absorbida por el estator y disminuye la absorbida por el rotor. Ambas están en serie y su resultante es constante, siendo su diferencia de fase 90°. Los dos campos que originan estas fases están entre sí en cuadratura en el espacio y en el tiempo, pues están originados por dos corrientes en cuadratura como son la principal y la de las escobillas en corto circuito. Se tiene, pues, un flujo resultante rotatorio de amplitud constante que gira con velocidad uniforme.

Este campo giratorio presenta cierta analogía con el campo de un motor polifásico. El rotor á la velocidad de sincronismo, no presenta respecto de él corrimiento alguno y la conmutación bajo las espiras del circuito de excitación se hace en las mejores condiciones posibles, mientras que la conmutación bajo las escobillas en corto circuito no ofrece mayores dificultades que en un motor de repulsión.

Para poder regular independientemente la corriente excitatriz y la de la armadura á fin de obtener compensación en todas las marchas Winter y Eichberg han introducido en los dos circuitos alimentación por separado.

El transformador de relación variable regula la tensión. Con los transformadores, aparte la facilidad de compensación, se consigue poder mantener sobre el rotor una tensión más baja que la de línea, con lo que el aislamiento es más fácil y la tensión más económica, pudiéndose invertir la marcha y regular la velocidad sin tocar el circuito primario de los motores Winter y Eichberg.

Se tiene un medio fácil de variar la velocidad conservando el par ó de variar el par conservando la velocidad corriendo en uno ú otro sentido todo el sistema de escobillas. Comparado el motor de repulsión

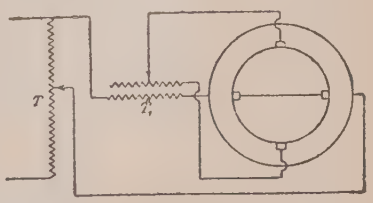

FIG. 38

Motor Winter y Eichberg

compensado con el serie ordinario se ve que el primero tiene un factor de potencia elevado para todas las condiciones de carga, siendo menor la variación de velocidad, mientras que el segundo tiene un par de arranque más fuerte.

El examen de las figuras 39, 40 y 41 es muy interesante para conocer las características de ese tipo de motor.

Hay máquinas con doble sistema de escobillas que intentan reunir las ventajas de tener factor de potencia y par de arranque elevados. Uno de estos sistemas de escobillas funciona, por ejemplo, en corto circuito durante el arranque como el sistema de escobillas de un motor ordinario de repulsión, mientras que en la marcha ordinaria funciona el motor compensado, y el segundo sistema de escobillas viene incluído en el circuito de la corriente principal como en los motores en serie ó en el secundario de un transformador que proporciona la corriente que ha de lanzarse á la armadura.

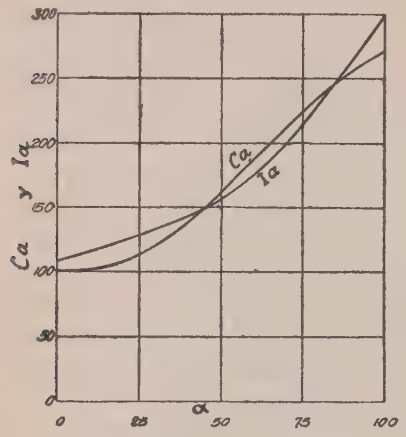

FIG. 39

Motor de repulsión compensado por corriente de línea y escobillas móviles. (Serie-repulsión)

Ca. Par de arranque en 100 del valor normal. — *Ia*. Corriente de arranque. — α. Posición de la línea de escobillas para dar α por 100 de la velocidad á plena carga

Danielson ha propuesto la disposición inversa. En ella, se abren las escobillas de corto circuito después del arranque como para un motor compensado de repulsión, y se hace luego funcionar la máquina en serie, con lo cual puede ser empleado incluso para corriente continua.

El tipo Wagner-Fynn tiene en el rotor dos devanados distintos, uno superficial alimentado en serie por el estator mediante un colector ordinario, y el otro en caja de ardilla y corto circuito en el fondo de los dientes del rotor. Este no ejerce acción ninguna durante el arranque, pero á velocidades poco inferiores al sincronismo obra como el rotor de los motores ordinarios de inducción y contribuye activamente á aumentar el par motor manteniendo la velocidad constante.

Con el motor á repulsión compensado se tienen motores monofásicos de colector de característica Shunt, es decir, cuya característica es parecida á la de los motores Shunt ó, si se quiere, á los motores polifásicos de inducción ó á los monofásicos. Los motores de repulsión ó serie sencillos son de característica netamente serie.

Las figuras 39 á 41 representan curvas del par en 100 del valor normal en función de la velocidad expresada en 100 del sincronismo para motores de repulsión compensados.

Los motores monofásicos en derivación son poco usados porque la excitación tiene una fase demasiado diferente del potencial en línea y resulta un factor de potencia muy bajo. Es necesario, si se quieren emplear, compensar la autoinducción de la excitación, ya con condensadores, ya con el contraflujo del rotor (fuerza electromotriz estática) obtenido poniendo en corto circuito una línea de escobillas en la misma dirección del campo (Arnold). Algunos constructores han ideado diversas disposiciones en las que el manejo de un conmutador permite arrancar la máquina como motor-serie ó de repulsión y darle luego la marcha y características de un motor en derivación.

Resumiendo rápidamente la anterior exposición de los motores monofásicos de colector, podemos decir:

El motor de repulsión tiene las ventajas de un gran par de arranque y de que puede ser alimentado por un voltaje elevado. Es relativamente fácil variar en él la velocidad, que tiene un límite.

El motor-serie tiene la ventaja de tener un factor de potencia elevado. El motor de repulsión y el serie tienen la curva par-velocidad como en los motores-serie.

El motor de repulsión compensado tiene característica Shunt, y su velocidad es casi constante como en los motores polifásicos y monofásicos de inducción, sin colector, ofreciendo sobre éstos la ventaja del cambio de marchas, si bien ocupan más volumen y son más caros.

Los motores de inducción con conmutador pueden funcionar como frenos.

17. — *Motores polifásicos con conmutador*

Los motores asincrónicos polifásicos, con su característica de motores Shunt, presentan el inconveniente de ser difícilmente regulables en velocidad. Cuando esta circunstancia es esencial el empleo de tales motores presenta algún inconveniente que sólo puede solventarse á costa del rendimiento.

El motor polifásico con fácil regulación de velocidad es el motor con colector polifásico, en el que basta correr las escobillas para tener velocidad variable. El estator del nuevo motor es análogo al de un motor trifásico ordinario. El rotor es semejante al de una máquina de corriente continua.

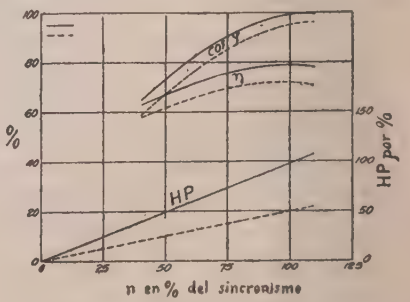

FIG. 40

Motor de repulsión compensado por corriente de línea (Serie-repulsión escobillas móviles)

Factor de potencia (cos. φ), rendimiento (η) y potencia *HP* en 100 del valor normal para diferentes valores de la velocidad. La curva de puntos se refiere á un par igual al 50 por 100 del valor normal y la de trazo continuo á un par 100 por 100 del valor normal

Puede ser en derivación ó en serie, es decir, las conexiones de estator y rotor pueden ser en derivación ó en serie. En los primeros la corriente del rotor se suele tomar de un transformador variable. Los motores en derivación son aptos para variar el par (corriendo las escobillas) á velocidad casi constante. En el segundo caso, es decir, en el caso de motores-serie las corrientes de línea, después de engendrar en el estator un campo giratorio, pasan al rotor, donde entran con otra frecuencia gracias al colector y engendran otro campo giratorio. La posición relativa de ambos en el espacio depende del corrimiento de las escobillas. Muchas veces para reducir la tensión en el colector, el estator se halla en serie con el primario de un transformador cuyo secundario está en serie con el rotor.

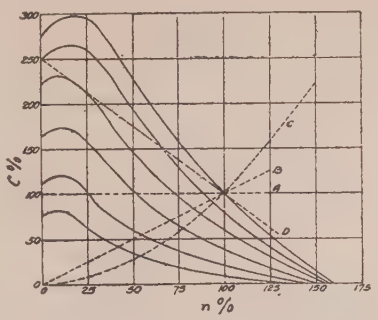

Fig. 41

Curvas de par y velocidad para diversas posiciones de las escobillas de un motor de repulsión compensado por corriente de línea. (Serie-repulsión escobillas móviles)

A Par constante.—*B.* Carga creciente con la velocidad. —*C.* Ventilador.—*D.* Carga decreciente con la velocidad

La alimentación del rotor puede tener lugar por varias escobillas á la vez, v. gr. (fig. 42), en la que las fuerzas electromotrices secundarias están producidas con tres fases en seis espirales, cuyos extremos se encuentran reunidos á un número igual de pares de escobillas apoyadas en el colector según planos paralelos al meridiano de modo que abarquen entre sí los $\frac{5}{12}$ de la periferia.

La tensión en los bornes es equilibrada por las caídas óhmicas y de autoinducción y las fuerzas electromotrices inducidas en el estator y en el rotor. Variando la posición de las escobillas varía la relación entre estas fuerzas electromotrices y con ello la velocidad.

Se pueden construir motores polifásicos con colector y Compound. La figura 43 indica cómo pueden disponerse las conexiones en este caso. En 1 hay la excitación, en 2 el rotor, 3 es el secundario de un transformador cuyo primario 4 recibe directamente corriente de la línea. La impedancia *S* sirve para regular el compoundaje. Si es infinita se tiene un motor-serie. Si es 0 se tiene un motor muy semejante á un motor en derivación. La disposición indicada en la figura 43 es de Latour. Se emplean estos motores en la laminación, grandes montacargas de minas, etc.

La teoría que sigue del motor-serie es de Rüdenberg. Supondremos, para simplificar que el número de espiras es igual para el estator y el rotor, que la resistencia óhmica es nula y también la dispersión magnética, nulas las pérdidas en el cobre y en el hierro y constante la permeabilidad magnética de éste. Se admitirá, además, que las corrientes son sinusoidales.

Según la posición de las escobillas así es el flujo resultante. Si se colocan en la posición de simetría que da en el rotor un flujo igual y contrario al estator, evidentemente el flujo total es nulo; viceversa, colocadas en la posición invertida, las fuerzas magnetomotrices se suman y, á igualdad de corriente, el flujo es máximo ó, lo que es igual, á igualdad de flujo la corriente de alimentación es mínima.

En el primer caso se tiene un transformador polifásico con secundario en corto circuito. En el segundo caso es un transformador con secundario abierto. Llamaremos posición de corto circuito á la primera, y de marcha en vacío á la segunda. Ni en una ni en otra hay momento motor.

Desviando las escobillas un ángulo α á partir de la posición de corto circuito, las dos corrientes de igual fase, puesto que son una misma, dan lugar á dos fuerzas magnetomotrices, I_s é I_r, que forman entre sí un ángulo α, la resultante vendrá, por razón de simetría, dirigida normalmente á la bisectriz, y las dos corrientes (fig. 44) podrán considerarse descompuestas en una común I_a y otra igual $\frac{I_\mu}{2}$, esta última según la dirección de la fuerza electromotriz resultante. Esta componente, por ser corriente de magnetización, estará en cuadratura con el potencial, y la primera estará con él en fase, es decir, representa la corriente de trabajo á la cual es proporcional el par motor. El par motor será proporcional como siempre al flujo y á la corriente de trabajo; por lo tanto, al área del triángulo de las intensidades I_r é I_s. Admitiendo que entre la corriente magnetizante y el flujo hay una relación de la forma $I = CZ$, el par será

$$C_2 I_\mu I_a = \frac{C_2}{2} I_\mu^2 \operatorname{cotg}. \frac{\alpha}{2} = \frac{C_1^2 C_2}{2} Z^2 \operatorname{cot}. \frac{\alpha}{2}$$

En este valor del par se nota una diferencia esencial entre el motor-serie polifásico y el ordinario

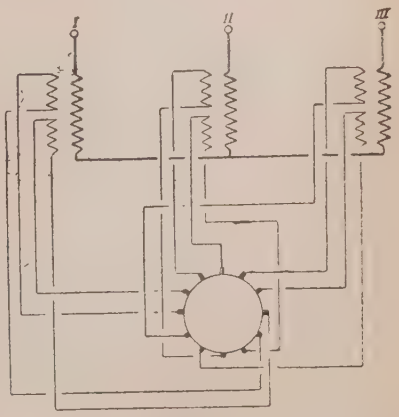

Fig. 42

Motor polifásico-serie con colector

asincrónico. En éste, la corriente de magnetización circula sólo por el estator y el defasado entre el potencial y la corriente primaria está subordinado á

aquella componente; en este motor-serie la corriente de magnetización corresponde por igual á los dos, estator y rotor, y el corrimiento en fase de la corriente respecto del potencial está subordinado á corrimiento de las escobillas.

El potencial del estator es directamente proporcional al flujo resultante y á la frecuencia de la corriente, de modo que el par se puede considerar proporcional al cuadrado de este potencial.

Manteniendo constante la tensión de línea, la resultante de la tensión en los bornes del estator y de la tensión en los bornes del rotor es constante al variar la velocidad. Y como sus vectores están separados un ángulo α, el lugar de su extremo común es el círculo capaz de aquel ángulo correspondiente á la resultante como cuerda (fig. 45).

En el diagrama de esta figura el punto superior representa el reposo, el sincronismo corresponde al extremo izquierdo de la cuerda, y la velocidad infinita al extremo derecho. En el arco de la derecha la máquina tiene dirección contraria al campo; sin embargo, no debe creerse que la máquina funcionará como generatriz en este intervalo, porque el valor del par motor depende sólo de la dirección en que se corren las escobillas respecto de la posición de corto circuito y no del sentido del movimiento. Claro está, no obstante, que conviene escoger para éste la dirección en la que se quiera hacer rodar el inducido á fin de disminuir las pérdidas en el hierro y las fuerzas electromotrices inducidas en las espiras en corto circuito.

El motor polifásico-serie tiene un momento máximo para una cierta velocidad y ángulo de escobillas. Es preciso trabajar en él á velocidad superior á la que corresponde al máximo, siendo esta velocidad límite tanto menor cuanto más abiertas las escobillas á partir de corto circuito. A velocidades bajas presenta, pues, la regulación alguna dificultad que puede obviarse aumentando el número de espiras del estator.

Interponiendo entre estator y rotor un transformador variable, se puede modificar á voluntad el funcionamiento y hacer estable al motor aun á bajas velocidades. También puede darse estabilidad para velocidades pequeñas con resistencias en serie con el rotor.

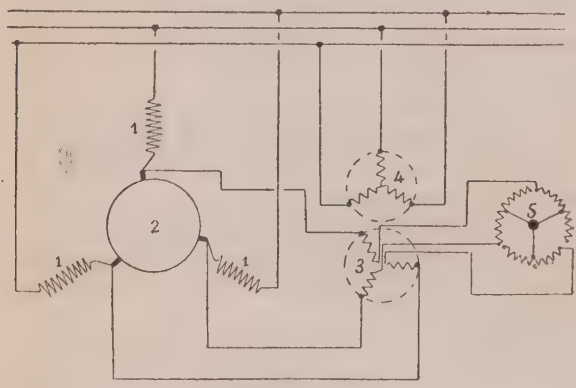

FIG. 43

Esquema de un motor polifásico, de colector «Compound»

El empleo de dobles escobillas, como en el sistema Déri, permite variar los amperios-vueltas eficaces del rotor y la dirección del eje de magnetización.

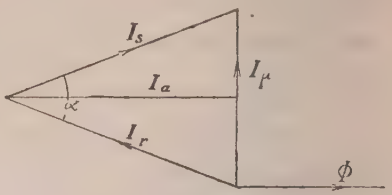

FIG. 44

Teoría del motor polifásico-serie

La conmutación alcanza el máximo de condiciones favorables en el sincronismo, en cuyo caso la frecuencia de las corrientes del rotor es nula. En cualquier otra marcha, la conmutación puede ofrecer inconvenientes. Se procurará, pues, limitar la tensión entre las láminas del colector, escoger convenientemente la naturaleza y extensión de las escobillas, interponer resistencias entre delga y delga y hacer uso de polos secundarios con doble excitación, una en serie como en las máquinas de corriente continua, y otra derivada entre escobillas cuya fase puede variarse, si conviene, con una autoinducción conveniente capaz de equilibrar la fuerza electromotriz estática.

Los motores pequeños funcionan generalmente con un transformador interpuesto.

Ya se ha hablado de la conexión encascada de dos motores asincrónicos. Este agregado, además de tener un rendimiento poco aceptable, tiene sólo tres marchas. Empleando máquinas con conmutador se obtienen mejores resultados. Así, por ejemplo, si el rotor de un motor asincrónico se conecta directamente á un motor de colector, sea directa ó indirectamente, por medio de una conmutatriz á un motor de corriente continua, este grupo es capaz de absorber la energía que aparece en el nuevo valor del corrimiento transformándola en energía mecánica ó en eléctrica que vuelve á la línea. Además, el grupo tiene velocidad variable á voluntad. Según que el motor auxiliar de colector sea serie ó Shunt, así es la característica del grupo.

Hay multitud de sistemas propuestos, porque, como se comprende fácilmente, el número de combinaciones es muy grande; se puede, con todo, formar dos categorías. En una, un solo árbol es común á los dos motores. En la otra, el árbol no es el mismo, pero el motor auxiliar comunica con la red.

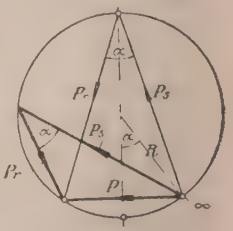

FIG. 45

Teoría del motor-serie polifásico

Del primer sistema son de citar: un motor asincrónico, de cuyos anillos de rotor arrancan los tres hilos que van al motor de colector. Este motor funciona en derivación sobre estos tres hilos. La corriente en el rotor del motor-serie es la del secundario de un transformador. Otra disposición bastante usada es la de un motor asincrónico de cuyos tres anillos sale corriente alterna que una conmutatriz aparte transforma en continua. La corriente del inducido de ésta pasa al inducido del motor secundario que está sobre el mismo árbol del asincrónico. La excitación de la conmutatriz y del motor de continua se toma de una red exterior. De la segunda categoría citaremos el grupo constituído por un motor asincrónico y aparte el grupo de un motor de colector y una generatriz asincrónica montada sobre el mismo árbol. El motor de colector recibe la corriente trifásica del rotor del motor asincrónico, y la generatriz envía la corriente á la línea.

Los motores de colector se emplean generalmente para potencias de 20 á 30 caballos por polo á la frecuencia 50. Disminuyendo la frecuencia, la potencia por polo aumenta.

Para grandes potencias, cuando hay que regular la velocidad, se recurre á los grupos en cascada. Con esta ligadura, la potencia que recupera el motor de colector es relativamente pequeña y la frecuencia baja y la tensión independiente de la de la red. Los motores polifásicos de colector son muy indicados en la maniobra de máquinas útiles, ventiladores para minas, máquinas para hilados, laminadores (disposición en cascada). En este último caso conviene siempre utilizar, como en el método Ilgner (V. Agregados), un volante muy pesado en el primer motor. Pero en vez de consumir energía en resistencias el método en cascada permite recuperarla eléctricamente mediante una generatriz adecuada. La A. E. G., por ejemplo, construye grupos en que el motor principal envía la corriente de corrimiento á un motor de colector, el cual mueve una generatriz auxiliar. La regulación de la velocidad de los motores asincrónicos es hoy, merced á los acoplamientos en cascada con motores de colector, problema completamente resuelto.

18. — *Conmutatrices*

Son máquinas destinadas á transformar entre sí las corrientes alterna y continua. Cuando el sistema ensayado en esta función es un agregado de dos máquinas, una alterna y otra continua, se dice que el sistema es un motor-generador. Un árbol único suele ligarlos, lo que aumenta el rendimiento. Sin embargo, éste no es excesivo, antes bien es bajo, v. gr., de 0,85 á 0,86. En cambio, una conmutatriz alcanza 0,93 á 0,96 y puede alcanzar 0,97 bajando la tensión del lado del circuito alterno.

La conmutatriz puede constar de dos arrollamientos distintos, pero entonces no es una conmutatriz propiamente tal; la conmutatriz tiene generalmente un solo inducido, pero á un lado del mismo está el colector y del otro los anillos. Llámanse por tal motivo, y respectivamente, toma de continua y toma de alterna. Un anillo Gramme, por ejemplo, cuyos carretes del inducido estén ligados al colector y del cual en tres puntos equidistantes se sacan tres derivaciones de corriente alterna sobre sendos anillos, es una conmutatriz.

Vamos á calcular cuál será la relación entre los valores del potencial en los bornes de las dos tomas distintas.

Sea m el número de ramas del devanado, v. gr., 3 en el sistema trifásico de tres escobillas; N el número de hilos, n el de vueltas por segundo; la fuerza electromotriz eficaz en un instante dado, es por fase y en virtud de la distribución de las fuerzas electromotrices en semicírculo entre cada dos escobillas correspondientes á dos polos,

$$E_m = n\,N\,Z\,10^{-8}\,\frac{1}{\sqrt{2}}\,\text{sen.}\,\frac{\pi}{m}$$

como lado del triángulo regular inscrito. Por otra parte, la tensión en los bornes de la toma de continua, será

$$E_c = n\,N\,Z\,10^{-8}$$

El cociente es lo que se pide. En sistema trifásico, $m = 3$ y $E_f = 0{,}612\,E_c$.

El mismo sistema con 6 puntos en derivación hexofásica, dará $= E = 0{,}354\,E_c$.

La relación de ambas corrientes en las tomas se puede deducir fácilmente de la igualdad de energía recibida y cedida, en el supuesto de ser igual á 1 el rendimiento.

Si la máquina recibe corriente alterna es un motor sincrónico por aquella toma. La excitación puede tomarse de la misma dínamo de continua. La velocidad, es, naturalmente, constante. Por el contrario, si la corriente de alimentación procede de la toma de continua, la velocidad puede modificarse con la carga, lo que tiene el inconveniente de variar la frecuencia de la corriente alterna.

Al crecer el número de fases crece la potencia. Para llegar al máximo, se alimenta la máquina del lado de la toma alterna por un transformador provisto de tres secundarios distintos, cada uno de los cuales se une á dos puntos diametralmente opuestos del rotor de la conmutatriz.

Para poner en marcha una conmutatriz del lado de toma alterna pueden emplearse los mismos medios que para los motores sincrónicos. Conviene á veces abrir el interruptor de continua al admitir la corriente alterna por el lado de toma de alterna.

Cuando la conmutatriz recibe la corriente por la toma de continua y trabaja sólo en un circuito alterno cuya corriente puede experimentar retrasos considerables en la fase, conviene que la excitación proceda de otra máquina montada en el mismo árbol para que aumente la excitación al crecer la velocidad, ó al menos enderezar corriente alterna para aumentar la excitación al crecer el gasto de corriente en el circuito de alterna. Porque, si no se recurre á alguno de estos medios, la reacción de inducido puede dar lugar á una disminución del campo que determine una excesiva velocidad del rotor.

Si la conmutatriz trabaja en un circuito donde haya ya otros alternadores, no habrá tal dificultad, pues su marcha es la de sincronismo.

Las máquinas conmutatrices llevan siempre circuitos de amortiguamiento para desvanecer las oscilaciones debidas á perturbaciones diversas. V. Alternadores y Dínamos.

En la marcha en paralelo de conmutatrices es muy conveniente que tengan todas igual curva característica externa para conseguir la más igual repartición de la carga sin acudir á reguladores costosos.

Para variar la tensión de la corriente continua es necesario variar también la tensión de la alterna, lo cual puede efectuarse fácilmente con transformadores variables. Si es preciso que la regulación sea

automática, puede variar el número de espiras del transformador mediante un relais. También pueden emplearse al mismo objeto fenómenos de reacción producida por corrientes defasadas, v. gr., un carrete de autoinducción en serie con la máquina. La misma autoinducción de la línea cuando ésta tiene cierta longitud, puede ser suficiente para mantener una regulación en la toma de continua, si bien es recomendable el uso de espirales de reacción para que al crecer la carga en la red de continua el potencial crezca automáticamente. Cuando la regulación del potencial de continua sea insuficiente, se emplearán máquinas de elevación de voltaje.

El arranque de la conmutatriz puede efectuarse por el circuito alterno y por el continuo ó por un motor auxiliar.

Primer caso. Es análogo á lo dicho para los motores sincrónicos. Si se arranca como máquina asincrónica, á fin de que la corriente absorbida en vacío no sea exagerada, se regula la tensión por un transformador. Si se lanza la corriente directa, hay una caída en línea que puede ser perturbadora. Una vez alcanzado el sincronismo, puede conectarse la excitación á los bornes de la toma de continua.

Este procedimiento, aparte la gran corriente de arranque que exige, tiene el inconveniente de que la polaridad en la toma de continua es indeterminada, pues depende de cómo sea la polaridad en el instante del sincronismo. Para que la polaridad que se obtenga sea la que es preciso obtener, se observan las oscilaciones del voltímetro sobre la toma de continua, observaciones tanto más lentas cuanto más se acerca el motor á la velocidad de sincronismo. Cuando la aguja del voltímetro señala la máxima amplitud de oscilación, se cierra el circuito de la excitación, con lo que se mantiene ya después el sincronismo automáticamente.

Hay que enchufar dos veces consecutivas el conmutador de la excitación cuando se ve que la polaridad obtenida es contraria á la que se requiere. Ocurre que, al presentarse la polaridad contraria, la excitación tiende á desmagnetizar el campo y sólo subsiste un campo resultante que está á 90° aproximadamente (en tiempo periódico) con cada uno de los vectores opuestos que lo constituyen.

En presencia del campo resultante, retrasado $^1/_4$ de la distancia polar entre dos polos consecutivos *N* y *S*, el inducido se retrasará para situar su campo frente al resultante. Un nuevo enchufe determinará otro corrimiento y, con él, un retraso de 180° en tiempo periódico, situando las polaridades como se necesita.

La instalación completa comprende: 1.° las barras de alta; 2.° el interruptor automático en baño de aceite, protector de sobretensiones y sobrecargas; 3.° el transformador; 4.° conmutador de puesta en marcha; 5.° bobinas de inducción para mantener constante el potencial en la toma de continua al variar en ella la carga; y 6.° rotor de la conmutatriz.

Del rotor de la conmutatriz, por las escobillas, arrancan: 1.° las derivaciones á la red de continua, interrumpidas por un conmutador y con un devanado de excitación serie intercalado; 2.° la excitación en derivación, cuya resistencia total puede variar un reostato y cuyo número de espiras activas puede variar un conmutador especial.

En el arranque por la toma de alterna se producen siempre chispas en el colector. Si hay otras conmutatrices en la red, puede ocasionar trastornos.

El arranque por la toma de continua es completamente análogo al de un motor en que la máquina de excitación es la misma conmutatriz. Conviene, de todos modos, para evitar la reacción considerable que se produce en el circuito de continua en el acto del enchufe, interrumpir aquél un momento antes. Esto se hace automáticamente. Esta reacción es debida á que el voltaje de la toma de alterna es, en general, distinto del de línea. Para lograr que un voltaje sea el mismo, se produce en ciertos casos una fuerza electromotriz apropiada continua, que envía á la conmutatriz la corriente en el potencial preciso. Esta fuerza electromotriz se puede obtener con una batería ó simplemente con un agregado constituído por un motor asincrónico acoplado á una máquina de corriente continua. Este agregado puede ser de pequeñas dimensiones. Claro está que el mejor sistema es arrancar con un motor asincrónico especialmente dedicado á este fin. Basta que su potencia sea el 5 ó 10 por 100 del de la conmutatriz. Suele estar en el mismo eje de éste y tener menos polos, con lo que la velocidad es mayor que la de sincronismo en marcha sincrónica, si bien para el arranque trabaje muy por debajo del sincronismo. Si se acelera demasiado se podría frenar eléctricamente el agregado.

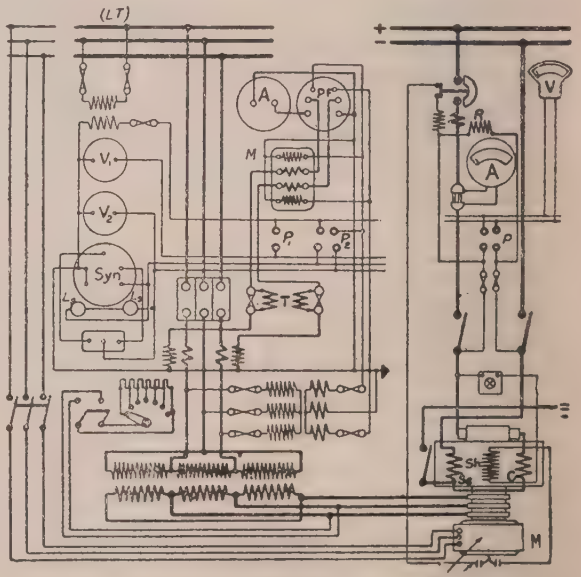

FIG. 48

Cuadro para una conmutatriz trifásica llevada al sincronismo, para el arranque, con un motor asincrónico

Diversos constructores han ideado tipos de conmutatrices destinadas á objetos determinados. La

conmutatriz de Pohl tiene doble devanado en el rotor, y en el estator polos auxiliares con excitación regulable. Máquinas de este tipo se emplean también para transformar una corriente de continua á un potencial dado en otra de potencial diferente. Tienen

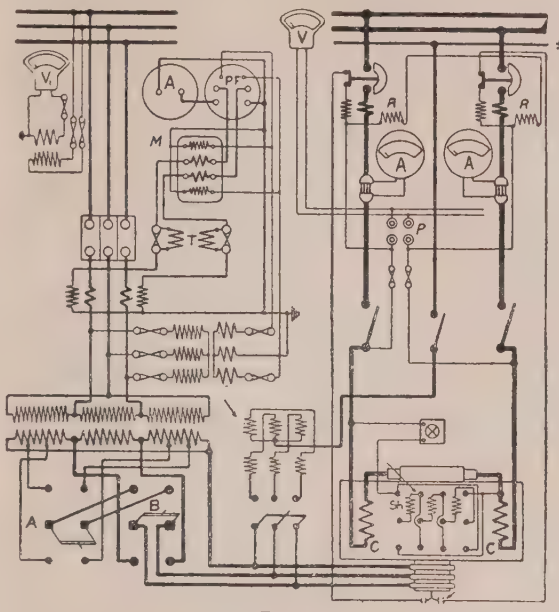

FIG. 47

Esquema de un cuadro de conmutatriz accionada por el lado de la alterna

dos devanados y dos colectores. Las escobillas se colocan á una y otra parte de los polos auxiliares, con lo que las fuerzas electromotrices son proporcionales de una parte á la suma y de otra á la diferencia de los flujos directos y de polos auxiliares. En el motor se hace uso de la diferencia y en el colector de la toma dínamo se utiliza la suma de los susodichos flujos.

Si los dos devanados son simétricos, la máquina actuará como compensadora, llevando el neutro á recorrer espiras en serie de los polos auxiliares.

Crompton fabrica conmutatrices de continua en continua con un solo colector y dos pares de escobillas, á base de devanados ó excitaciones, cuyo efecto se suma ó resta.

Las figuras 46 y 47 representan las conexiones en los cuadros de distribución de máquinas conmutatrices que arrancan por la toma de alterna. En la figura 46 mediante un motor asincrónico *M*. Esta máquina posee un inducido en caja de ardilla de elevada resistencia y tiene un polo menos que el motor sincrónico.

Para regular la velocidad del motor se suele admitir corriente de la conmutatriz sobre un reostato en una de las fases.

Por lo demás, en la figura, *B* son las barras de servicio, y la *A* son barras auxiliares. V_1 y V_2 son voltímetros, *R* es el reostato de que antes se habla para regular la marcha del asincrónico con toda precisión, *A* son amperímetros, *M* un contador de corriente trifásica, *Syn* el sincronoscopio para reconocer el sincronismo, *PF* un fasímetro que mide el factor de potencia, *Ls* y *Ls* lámparas, *T* transformadores para los aparatos de medida, *R* interruptor de máxima, *P* bornes de contacto, *Sh* la excitación de la conmutatriz en derivación, *Se* excitación serie y *C* excitación para los polos compensadores de la conmutatriz.

Iguales notaciones son aplicables á la figura 47 en la que la conmutatriz produce corriente continua trifilar. Hay dos interruptores conmutadores *A* y *B* para colocar en circuito diverso número de carretes de los transformadores. He aquí la serie de operaciones para el arranque: 1.° se deja abierto el interruptor de corriente continua *F* y la excitación de la conmutatriz; 2.° se cierra el interruptor de aceite que da entrada á la alterna; 3.° *A* y *B* se colocan en forma que sobre los anillos de la conmutatriz obre voltaje lo más bajo posible. Luego se cambia el conmutador *A* de lugar. Se cierra el circuito de excitación, y si la polaridad es correcta se baja *B*. Después puede cerrarse el interruptor que pone la conmutatriz en comunicación con las barras de corriente continua.

En *E* hay una bobina Dobrowolsky para origen del neutro. La *A* mayúscula de los interruptores *A* y *B* significa arranque, por ser este interruptor el órgano más importante en la maniobra de arranque. En n_e hay un limitador de velocidad.

El conjunto de un motor asincrónico y una conmutatriz excitada por la toma de alterna por la corriente del rotor de aquél, constituye un excelente agregado para obtener corriente continua. Este grupo arranca solo, está exento de oscilaciones pendulares; es mucho menos sensible que las conmutatrices ordinarias á las harmónicas superiores de la corriente. Escogiendo convenientemente el número de polos se puede rebajar cuanto se quiera la velocidad de la dínamo de corriente continua. Cuando se alcanza el sincronismo se cierra el interruptor que intercepta el paso de la corriente del rotor del asincrónico al rotor de la conmutatriz.

Mediante este agrupamiento, la mitad de la energía eléctrica comunicada al motor asincrónico se convierte directamente en corriente continua como en las conmutatrices ordinarias. La otra mitad se convierte en trabajo mecánico que al fin acciona la generatriz de corriente continua, puesto que ésta está colocada en el mismo árbol.

El rendimiento del agregado en que nos ocupamos es menor que el de una conmutatriz ordinaria, pero mayor que el de un agregado motor generador de igual potencia, en el cual toda la energía sufre la doble transformación. El precio está también comprendido entre ambos, más cerca, sin embargo, del caso de la conmutatriz que del motor generador. Si bien no tiene la elasticidad de regulación del grupo motor generador, tiene mucha más que la conmutatriz sola. En la conmutatriz, para obtener una reactancia variable con la carga, de modo que disminuya al crecer ésta, basta alojar las espiras ó bobinas

en cañales cerrados (V. AISLAMIENTO), con lo que la parte que cierra da lugar al paso de un flujo que crece primero rápidamente con la corriente, pero como se satura pronto, crece después con mucha lentitud. De este modo, y con excitación compuesta, es posible una regulación del potencial en la toma de continua hasta 10 por 100, conservando entre valores muy distintos de la carga un factor de potencia próximo á la unidad.

Una gran ventaja del grupo en cascada en que estamos ocupándonos, es la de que las corrientes de elevado voltaje pueden lanzarse directamente al estator del motor asincrónico, por ejemplo, á 10,000 voltios, sin que sea de temer por su aislamiento, y así se evita el empleo de un transformador que sería necesario en la conmutatriz ordinaria. Por este motivo viene á ser equivalente el precio de una conmutatriz y el de un agregado motor asincrónico-conmutatriz.

La conmutación es muy favorable, gracias á los polos secundarios auxiliares, polos que en la conmutatriz determinan la formación de pulsaciones perniciosas.

19. — *Permutatrices y otras máquinas*

Vamos á dar cuenta someramente de las máquinas *permutatrices de campo giratorio, los transformadores de frecuencia y fase y las generatrices dobles*, como apéndice á cuanto llevamos dicho sobre las conmutatrices.

Las máquinas permutatrices se componen de estator y rotor. El estator consta de un devanado para corrientes de potencial elevado, y otro continuo de tambor, un colector con las escobillas correspondientes que no están fijas, sino que giran con el rotor que es un sistema magnético como el de los alternadores ó motores sincrónicos. El rotor no necesita devanado de excitación, pues el campo lo produce el mismo estator. Llámanse por tal motivo permutatrices. Son máquinas muy ligeras que arrancan cerrando el interruptor del circuito de corriente alterna y alcanzando el sincronismo en pocos segundos.

Con sólo variar la posición de las escobillas respecto al inductor, se obtiene una diferencia de fase en la corriente alterna y, por tanto, una regulación en la tensión de la corriente continua.

Se pueden construir permutatrices con un solo devanado, en cuyo caso la relación de voltajes en las tomas viene fijada de antemano como en las conmutatrices.

Los transformadores de frecuencia se emplean al querer reunir entre sí dos redes de distinta frecuencia, destinada, por ejemplo, una al alumbrado (50 períodos) y otra á fuerza (16 períodos). La solución más fácil sería dos motores sincrónicos acoplados funcionando cada cual á sincronismo. Pero este agregado tiene inconvenientes para el arranque y para el sincronismo en ambas redes, lo que obliga á hacer que el rotor de una de ellas pueda correrse respecto del árbol. Para salvar este inconveniente Steinmetz propuso substituir una de las máquinas sincrónicas por un motor asincrónico que funcione como motor y del cual las corrientes del rotor serían sincrónicas con la red de baja frecuencia, por lo que podían servir de corriente de estator de la otra.

Como transformador de frecuencia puede emplearse también el agregado constituído por dos conmutatrices ordinarias, acoplando los colectores ó, finalmente, dos grupos en cascada motor-asincrónico conmutatriz.

Dos máquinas asincrónicas cuyos rotores tengan el árbol común y cuyos estatores, por el devanado, la tensión y el número de polos, se adapten á las redes respectivas, resuelven también el problema. Una de las máquinas asincrónicas trabajará entonces como motor y la otra como generatriz. Por lo tanto, la primera girará por bajo del sincronismo y la otra á velocidad ligeramente superior á la del sincronismo de su red de trabajo. Los transformadores de fase de Ferraris y Arno son motores asincrónicos con doble ó triple devanado en el estator, corridos unos devanados respecto á otros de ángulos determinados. No han sido muy empleados hasta el día. Finalmente, la doble generatriz es una máquina cuyo rotor tiene dos colectores con un solo devanado. Accionada por un motor externo puede dar corriente continua de varios voltajes y también alterna de varias fases.

20. — *Bibliografía*

Véase la citada en las voces ALTERNAS y DÍNAMO. Puede á la allí mencionada añadirse la siguiente: Blondel, *Sincronoous motors and Converters* (Nueva York, 1903); Arnold, *Der Kaskadenum former* (Stuttgart, 1904); Niethammer, *Wechselstromkommutatormotoren* (Zurich, 1905); Punga, *Single phase Commutator Motors* (Londres, 1906); Hobart, *Armature Construction* (Nueva York, 1907); Hobart, *High Speed Dynamo electric Machinery*, traducido al francés (Nueva York, 1908); Crocker, *Management of Electrical Machinery* (Nueva York, 1908); Arnold, *Die Induktionsmaschinen*, obra traducida al francés (Leipzig, 1909); Hawkins, *The Dynamo* (Nueva York, 1909); Raymond, *Motor troubles* (Nueva York, 1909); Hobart, *Electric Motors* (Londres, 1910); Crocker, *Electric Motors* (Nueva York, 1910); Karapetoff, *The magnetic Circuit*, traducido al castellano (Nueva York, 1911); Burch, *Electric Traction* (Nueva York, 1911); Arnold, *Die Wechselstromkommutatormotoren* (Leipzig, 1912); Morelli, *Costruzioni elettromeccaniche* (Turín, 1913); Jackson, *Alternating current* (Nueva York, 1913); Gray, *Electrical machine design* (Nueva York, 1913); Hobart, *Design of poliphase Generators and Motors* (Nueva York, 1913); Creedy, *Single phase commutator motors* (Nueva York, 1913); Gray, *Electrical Machine Design* (Nueva York, 1913); Maycock, *Continous Current Motors and Control apparatus* (Londres, 1917); Dover, *Power Wiring Diagram* (Nueva York, 1917); Grassi, *Corso di Elettrotecnica* (Milán); Niethammer, *Elektrische Apparate und Anlagen;* Steinmetz, *Der rotierende Umformer; Enciclopédie d'Electricité*, publicada por la casa editorial Desforges (París, varios años); Bragstadt, *Mehrphasige Asincronmotoren* (Leipzig); Roessler, *Elektromotoren für Wechselstrom und Drehstrom* (Berlín); Fowle, *Standard Handbook for electrical Engineers* (Nueva York, 1916), por diversos especialistas; Livingstone, *Mechanical Design and Construction of Generators* (Londres); Roberjot, *Electricité industrielle* (t. II, París); Coustalle, *Handook for the Electrical Engineer* (Nueva York); Brunswick, *L'induit des machines à courant continu* (5 t., París); Paraf, *Commutatrices et transformateurs électriques tournants* (París). Véanse, además de las revistas citadas, las publicaciones periódicas de las grandes casas constructoras, v. gr., *General electric, Whestinghouse, Siemens Schuckert, A. E. G. Thomson Houston*, etc.; Hawkins, *Electrical Guide* (t. II y V. Nueva York). Para ensayos de motores, véase también el artículo MEDIDAS.

MOTORA (Y.). *Biog.* Filósofo japonés contemporáneo. Cursó su carrera en los Estados Unidos, graduándose en la Universidad *John Hopkins* de Baltimore. Fué discípulo del psicólogo Stanley Hall, y á su regreso al Japón, el Gobierno, que le había nombrado ya profesor de psicología de la Universidad de Tokio, creó para él un laboratorio de psicología fisiológica, en el que se han formado muchos investigadores. Es conocido principalmente por su *Essay on eastern Philosophy* (Leipzig, 1905) que, á pesar de su título, no es más que una historia de la idea del *yo* en el taoísmo, en los primitivos sistemas de los chinos y en la secta budista de Zen. La tesis sostenida por MOTORA consiste en oponer la filosofía oriental de chinos, indios y japoneses, caracterizada por el desarrollo de la idea del *yo*, á la filosofía occidental, lo cual está en oposición con la doctrina generalmente admitida de la diversidad de concepciones de la personalidad en aquellos pueblos y de la escasa originalidad filosófica del pensamiento japonés. Un extracto de dicha obra se publicó en la *Revue de Philosophie* (Julio de 1905) con el título *Essai sur la philosophie orientale*.

MOTORISTA. com. Persona que dirige un motor.

MOTORIUM. m. Centro motor, especialmente el centro común de las acciones motoras.

MOTORMAN. m. MOTORMAN.

MOTORPATÍA. f. *Terap.* Tratamiento terapéutico por medio de la gimnasia.

MOTORS. *Geog.* V. MATORS.

MOTOS. *Geog.* Mun. de 144 e. y 201 h., formado por el lug. de su nombre y 78 casas diseminadas. Corresponde á la prov. de Guadalajara, partido judicial de Molina, dióc. de Teruel, sit. en los límites de la prov. de Teruel, en terreno quebrado; cereales y patatas.

MOTOSO, SA. adj. *Arg.* Que tiene motas (mechones de pelo corto y ensortijado). *Negro* MOTOSO, *cabeza* MOTOSA. Apl. á pers., ú. t. c. s.

MOTOSO. *Geog.* Ald. de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de Río Primero, pedanía de Castaños. Tiene unos 150 h.

MOTOSO. *Geog* Cas. de Colombia, dep. de Santander, mun. de Girón.

MOTOU-TOUNGA. *Geog.* Isla de Polinesia (Oceanía), arch. francés de Pomotu, sit. á los 17° 2′ 16″ S. y 149° 3′ 11″ E. de Greenwich. Consiste en un arrecife que rodea una laguna y en cuya parte N. se encuentra una isla; 5 kms.² Minas de hulla, cuarzo, barita y manganeso.

MOTOVILIKHINSKII. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob y dist. de Perm, junto á las rib. del Kama; 7,000 h. Fundición de cobre y fab. de cañones. Estación en la l. f. de Perm á Catherinenburg.

MOTOVILOVKA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gobierno de Kiev, dist. de Vassilkov, junto á la confluencia del Gulanka con el Shigna, afl. del Dnieper; 2,900 h. Ruinas de antiguas fortificaciones. Est. en la l. f. de Kiev á Brest-Litovskii. Es una de las localidades más antiguas del país, apareciendo ya citada en 1159 con el nombre de *Gulonik*. Se supone que fué fundada por mercaderes griegos.

MOTOY. *Geog.* Hac. del Perú, dep. de Ayacucho, prov. de Huamanga, dist. de Chiara; 120 h.

MOTOZINTLA. *Geog.* Mun. y pobl. de Méjico. Est. de Chiapas, sit. á los 15° 21′ 51″ N. y 6° 51′ 43″ E. de Méjico; unos 3,000 h., de los que 1,000 corresponden al municipio. Clima cálido. Su nombre significa *abajo las ardillas*.

MOTREFF. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Finisterre, dist. de Châteaulin, cant. de Carhaix, á 200 m. s. n. m.; 100 h. (1,080 con el mun.).

MOTRICIDAD. f. *Fisiol.* Modalidad de acción del sistema nervioso central por el que se pone en juego la contracción muscular.

MOTRICO. *Geog.* Mun. de 651 e. y 3,687 h. *(motricoarras)*, formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Azpilcoeta de Mendaro, barrio á.	11'4	23	151
Motrico, villa de.	—	258	2,302
Plaza de Mendaro, barrio á.	9'3	21	53
San Andrés, iglesia y casas de labor á.	5	16	43
San Jerónimo de Illumbe, barrio á.	1'1	20	46
Saturrarán, íd. á.	3'3	17	78
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	296	1,014

El censo de 1910 le asigna 3,835 h. de derecho. Corresponde á la prov. de Guipúzcoa, p. j. de Vergara, dióc. de Vitoria, sit. en la costa del golfo de Vizcaya, á la izq. de la ría de Deva y en la carr. de Lemona á Irún. Terreno montuoso; cereales, sidra y vino chacolí; ganado, pesca y conservas; fábricas de anzuelos y de chocolate. Alumbrado eléctrico; tres escuelas municipales y dos colegios dirigidos por Hermanas Francesas y Hermanas de la Caridad de San Miguel; convento de Santa Catalina de Monjas Agustinas. Aduana marítima de cuarta clase. Buena iglesia parroquial y una estatua de Churruca. MOTRICO posee en la costa occidental una cala de orillas peñascosas, que penetra en dirección SO.; un pequeño puerto consistente en dos muelles entre los cuales se albergan lanchas pescadoras y buques de escaso calado; su suelo es de piedra y su boca estrecha y abierta al SE; el puerto queda en seco á bajamar de aguas vivas. Fuera de la boca hay un espacio con 7 ú 8 m. de fondo de arena fangosa, en la que con mal tiempo es fácil perderse contra los escarpados de la cala, á causa de la gran resaca que se forma durante la mar gruesa. En invierno resulta especialmente peligroso por la frecuencia de mar del NO. sobre la costa. Son célebres las regatas marítimas que se efectúan en la estación veraniega. MOTRICO corresponde, en opinión de algunos, á la antigua *Tritio Tuborico*, pero la población actual fué fundada por Alfonso VIII en 1209. Un incendio la destruyó en gran parte en 1553. Su escudo ostenta, en campo azul, un hombre en una barquilla en actitud de sujetar una ballena que lleva clavado el arpón.

Escudo de Motrico

MOTRICO (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1908; lo posee don Evaristo Churruca.

MOTRIL. m. MOCHIL.

MOTRIL. *Geog.* P. j. de la prov. de Granada, limitado al N. por el de Orjiva, al E. por el de Albuñol, al S. por el Mediterráneo y al O. por la provincia de Málaga y el p. j. de Alhama; 584 kms.² de

Motrico.—Vista general desde el puerto de refugio

superficie con 48,613 h. de hecho ó 48,883 de derecho. Consta de 14 municipios con 2 ciudades, 7 villas, 8 lugares, 4 aldeas, 47 caseríos y 1,077 e. y albergues aislados. Lo riega el río Guadalfeo y lo atraviesan dos carreteras procedentes, respectivamente, de Granada y de Málaga, que van á parar á la ciudad de Motril. Terreno en parte llano y en parte montañoso, en cuya parte N. se levanta la sierra de Lújar.

Motril. *Geog.* Mun. de 4,363 e. y 18,528 h. *(motrileños)*, formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Calahonda, aldea á.	11'7	277	1,113
Fábrica del Pilar, ingenio de azúcar de caña á.	0'1	42	123
Fábrica de Tres-Hermanas, íd. á	0'2	16	8
Garnatilla (La), aldea á . .	8	109	570
Motril, ciudad de.	—	3,228	13,470
Panata, cortijada á.	5	17	80
Tablones (Los), íd. á . . .	9'2	174	962
Torrenueva, aldea á	5'5	284	1,190
Varadero (El), caserío á . .	2'7	118	571
Grupos inferiores y e. diseminados	—	98	441

El censo de 1910 le asigna 18,609 h. de derecho. Corresponde á la prov. y dióc. de Granada, p. j. de Motril, sit. en el centro de un valle que se abre hacia el Mediterráneo, limitado al N. por la sierra de Lújar, al O. por las de Guajar y Almijara, y al E. por la loma de Jolucar. El clima es benigno, pero un tanto propicio á las fiebres intermitentes. El terreno participa de monte y llano; por su parte N. corren los montes procedentes de la sierra de Lújar, cuyos ramales llegan hasta el mar, formando dos senos en la costa y dos llanuras adyacentes, llamada una de ellas vega de Motril, fertilizada por las aguas que llegan del río Guadalfeo. Entre sus principales producciones se cuentan aceite, batatas, caña dulce, cebada, garbanzos, maíz, naranjas, pasas y vino. En las costas abunda la pesca, y en los montes vecinos se encuentran minas de plomo y de cobre y canteras de mármol y de yeso. La industria consiste principalmente en la fab. de alcoholes, azúcar, chocolates, electricidad, tejidos y piedra artificial. Motril es cabecera de zona militar y de provincia marítima y Comandancia de carabineros. Tiene Aduana, alumbrado eléctrico, servicio diario de automóviles á Granada, tres escuelas municipales y ocho colegios para niños y párvulos de ambos sexos, tres conventos de religiosas y uno de agustinos recoletos, Cámara Agrícola. Cámara de Comercio y varios centros religiosos, políticos ó económicos, un buen teatro titulado de Calderón y alguna otra sala de espectáculos; servicio de tranvías á la playa, y teléfonos. La población presenta buen aspecto y muchas casas de moderna y rica construcción. Entre sus edificios se cuentan el Ayuntamiento, la iglesia parroquial colegiata, de no muy esbelta forma, cuyo cuerpo principal, construído en 1510, componía la primitiva iglesia, ampliada en 1602, con la nave del crucero; la iglesia fué erigida en 1502 por el cardenal Mendoza y elevada á colegiata en 1744. Al SSE. de la población y fuera de ella, sobre un cerro aislado, existía un castillo donde vivió la madre de Boabdil y que en 1499 fué demolido por mandato de los Reyes Católicos. Sobre sus ruinas se levantó el santuario de la Virgen de la Cabeza, cuya imagen, según la tradición, trajeron de Corinto unos marinos portugueses. La playa de Motril, que en tiempos muy

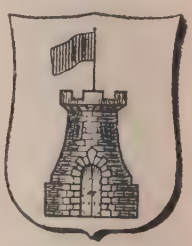

Escudo de Motril

antiguos era una sola y se extendía desde la punta de Jesús al cabo Sacratif, hoy está dividida en dos, la de Salobreña y la llamada especialmente de Motril, por una pequeña península formada por los acarreos del río Guadalfeo que han unido también con la tierra firme al Peñón de Salobreña, islote bastante apartado en otro tiempo del litoral. Dichas dos playas son limpias y hondables, pero ofrecen solamente abrigo contra los vientos de tierra, no contra los del mar. La playa propiamente dicha de Motril, conocida también por El Varadero, forma una ensenada que se interna 1 milla al N. 16° E., con 4'5 millas de abra de O. 16° N. á E. 16° S. En un punto de dicha ensenada, pueden varar las embarcaciones menores para la carga y descarga, aunque para estas operaciones se emplean generalmente barcazas que permiten hacerlas á flote. Las embarcaciones que han de anclar por poco tiempo lo hacen por 16 á 18 m. de agua al E. de un barrio habitado por pescadores y carabineros; siempre con viento de los cuadrantes 1.° y 4.°, pues los demás nutren mucha mar, sobre todo los del 3.er cuadrante, con los cuales hay que abandonar el fondeadero. El tenedero es de arena fina, con 12 m. de agua encima hasta el veril que sale á 2 cables de la playa y de fango más afuera de dicho veril; pero en la línea del repetido barrio de pescadores con la ermita de la Virgen de la Cabeza, hay un rodal de piedra con 30 m. de agua encima. Al pie de un cerro, llamado del Aire, en la mediania de la playa desde el Varadero hasta el cabo Sacratif, se encuentra la Torre Nueva construída en el siglo XVIII para defensa de la costa.

Historia. Motril existía ya en tiempo de los romanos, y parece hoy demostrado, por estudios recientes, debidos al malogrado erudito escritor madrileño Manuel Rodríguez Martín que aquéllos le dieron el nombre de *Sex,* tal vez por ser la sexta población de que se apoderaron en la región que ocupa al presente el litoral granadino, al luchar contra los cartagineses. Los árabes la engrandecieron, y cuando en 1489 pasó á poder de los Reyes Católicos, Motril, que ocupaba la parte SO. de la actual población, poseía muralla con dos puertas, varios baños y tres mezquitas. En 1492 quedó comprendida en la capitulación de Granada, y Fernando é Isabel la colmaron de mercedes. En 1507 la mayor parte de la población pasó á Berbería, á pesar de lo cual en 1516 las dos terceras partes de la misma eran moriscas y en 1547 poseían los moriscos las tres cuartas partes de la propiedad. Su posición á orillas del mar la tuvo expuesta á las incursiones de los piratas y á continuas alarmas, particularmente durante la rebelión de 1569 en que no tomó parte y fué atacada por los sublevados. También ha sufrido mucho en diversas epidemias de peste bubónica, sobre todo en la de 1679, que produjo la muerte á 7,000 de sus habitantes. Desde 1513 estuvo sometida á la jurisdicción de Granada, pero en 1643 Felipe IV la separó de aquélla y le dió el título de ciudad, al que en 1757 añadió Fernando VI el título de Muy Noble y Muy Leal. Desde el 25 de Diciembre de 1884 hasta mediados de Enero de 1885 fuertes terremotos derruyeron sus iglesias, su hospital y muchas casas.

MOTRIZ. (Etim. — De *motor.*) adj. f. Motora. *Causa* motriz.

Motriz. *Maquin.* Máquina especial ó parte de un aparato ó ingenio que recibe directamente la acción del motor, transmitiéndola al resto del mecanismo; así, en una locomotora, se llama *rueda motriz* la que recibe el movimiento de los émbolos. A esta clase de máquinas motrices pertenecen las ruedas hidráulicas, turbinas, bombas, molinos, etc. V., además de cada una de estas voces, el artículo Motor.

Motrices (Placas). *Anat.* Expansión terminal de los filetes nerviosos motores en los músculos. Véase Muscular (Tejido).

MOTSCHMANN (Juan Cristián). *Biog.* Escritor alemán, n. en Erfurt (1690–1738). Fué profesor de filosofía en aquella ciudad desde 1729 hasta su muerte. Escribió: *De legum sumtuariarum natura et necessitate* (Erfurt, 1724), y una obra biográfica *Erfordia literata* (Erfurt, 1732-37), continuada por Sinnhold y Orana (1748 y 1753).

MOTT (Eduardo Spencer). *Biog.* Literato y periodista inglés, n. en 1844 en Wall, cerca de Lichfield, y m. en 1910. Sirvió en el ejército inglés de la India en 1869, y se dedicó al periodismo, distinguiéndose por sus crónicas en *Sporting Times* (1877) y en *Pioneer,* publicado en dicha colonia, y posteriormente en *Pall Mall Gazette, Lady's Pictorial* y *Baily's Magazine.* Es autor también de *Clear the Course My Hostesses, Wanted a Wife,* opereta; *Cakes and Ale, A Mingled Yarn* (1898), *The Flowing Bowl* (1899), *The Great Game* (1900), *Dopes, Bits of Turf* (1901), *The King's Racehorses* (1902), y multitud de sainetes.

Mott (Jaime). *Biog.* Abolicionista yanqui (1788–1868), n. en Cowneck (Long Island). Fué profesor en un Colegio de *Friends* (Amigos), donde conoció á Lucrecia Coffin [V. Mott (Lucrecia)], con la cual se casó después, y se dedicó al comercio. Fué de los primeros en manifestar sus simpatías antiesclavistas y uno de los organizadores de la Sociedad antiesclavista nacional de Filadelfia (1833). En 1840 asistió como delegado á la Convención mundial antiesclavista celebrada en Londres, donde defendió la admisión de delegados femeninos, y ocho años después presidió la primera Convención nacional en defensa de los derechos de la mujer.

Mott (Juan R.). *Biog.* Teólogo norteamericano contemporáneo, n. en Livingston Manor (Nueva York) en 1865. Estudió en la Universidad de Cornell, graduándose de bachiller en filosofía. En 1888 fué nombrado secretario del comité internacional de la *Young Men's Christian Association,* y en 1895 de la *World's Student Christian Federation.* Las Universidades de Edimburgo y Princeton le nombraron doctor honorario en derecho, y pertenece, además, á la Sociedad Real de Geografía. Ha publicado: *Strategic Points in the World's Conquest* (1897), *Evangelisation of the World in this Generation* (1900), *Christians of Reality* (1902), *Pastor and Modern Missions* (1904), *The Future Leadership of the Church* (1908), y *The Decisive Hour of Christian Missions* (1910).

Mott (Lucrecia). *Biog.* Reformadora yanqui, nacida en Nantucket (Massachusetts) y muerta en Brooklyn (Nueva York) (1793-1880). Dedicóse primero á la enseñanza, y contrajo matrimonio con el profesor Jaime Mott [V. Mott (Jaime)]. Este en 1822 abrazó la causa de Elías Hicks contra los Amigos «Ortodoxos», y en 1827, cuando se dividió la Sociedad de Amigos, Lucrecia se unió á los hicksitas. Las enseñanzas de Hicks habían causado tal impresión sobre ambos esposos, que Jaime renunció á una lucrativa comisión en el negocio algodonero para no lucrarse con el producto del trabajo de esclavos, y junto con Lucrecia empezó una activa campa-

ña contra la esclavitud. En 1840 Lucrecia empezó á defender también la causa feminista, y en esta campaña fué apoyada por su esposo, y los dos dieron infinidad de conferencias recorriendo la mayor parte de los Estados.

Bibliogr. James and Lucretia Mott. Life and Letters (Boston, 1884).

Mott (Valentín). *Biog.* Cirujano norteamericano, n. en Glen Cove y m. en Nueva York (1785-1865). Después de terminar sus estudios, los perfeccionó en Londres con el célebre profesor Cooper, y á su regreso á América, en 1810, fué nombrado ayudante de Pott, luego cirujano del hospital de Nueva York (1814), y en 1826 profesor de cirugía del *Ruyter's College*. Después de haber pasado siete años en Europa á causa del mal estado de su salud, fundó en su patria un instituto ortopédico y la Academia Médico-quirúrgica de Nueva York. Pertenecía á gran número de sociedades de América y de Europa, y la cirugía le debe grandes adelantos. Operador hábil y audaz, fué el primero que practicó en América la desarticulación del fémur; practicó también por primera vez la ablación completa de la clavícula y realizó antes que nadie la ligadura del tronco braquiocefálico. Además, inauguró y llevó á la práctica la resección parcial del maxilar superior en un caso de tumor voluminoso de la cavidad nasal y de la faringe. El resultado y técnica de estas operaciones y de otras muchas lo consignó en notas publicadas en las *Transact. of the Physic. Med. Soc. of New York, Chapman Philad. Journ.* y otros. Se le debe, además: *On the Marsh Rosamary* (Nueva York, 1807), y *Travels in Europa and East* (Nueva York, 1842).

MOTTA ó MOTTA BALUFFI. *Geog.* Población de Italia, prov. y dist. de Cremona, junto á la rib. izq. del Po; 1,300 h. (2,400 con el mun.).

Motta Camastra. *Geog.* Pobl. de la isla de Sicilia (Italia), prov. de Messina, dist. de Castroreale, junto al Alcántara, tributario del mar Jónico; 2,700 habitantes.

Motta d'Affermo. *Geog.* Pobl. de la isla de Sicilia (Italia), prov. de Messina, dist. de Mistretto, en el valle del Demone y cerca del mar Tirreno; 2,500 habitantes.

Motta de Conti. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Novara, dist. de Verceil, junto al Sesia y 5 kms. de su confl. con el Po; 1,500 h. (2,000 con el mun.). Iglesia parroquial de estilo gótico.

Motta di Livenza. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Treviso, dist. y á 9 kms. de Oderzo, junto á la confl. del Monticano con el Livenza; 1,700 h. (6,100 con el mun.). Bella iglesia con notables obras de arte. El célebre anatómico Scarpa legó á esta población 85 cuadros de los primeros pintores italianos. Fab. de tejidos y sombreros. Est. en la l. f. de Motta-Treviso. Los franceses entraron en esta ciudad el 12 de Marzo de 1797, después de haber derrotado á los austriacos junto al Livenza.

Motta Montecorvino. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. y dist. de Foggia, junto al Salsola, afl. del Candelaro, tributario del golfo de Mantredorsia; 1,600 h.

Motta Paes. *Geog.* Est. del f. c. de Campinas á Espirito Santo do Pinhal, en el Brasil. Est. de San Pablo, sit. entre las de Nova Louzón y Espirito Santo do Pinhal.

Motta San Giovanni. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Reggio di Calabria, dist. de Reggio, junto á un río costero, tributario del estrecho de Messina; 1,900 h. (4,200 con el mun.).

Motta Santa Lucía. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Catanzaro, dist. de Nicastro; 1,800 h.

Motta Sant'Anastasio. *Geog.* C. de la isla italiana de Sicilia, prov., dist. y á 10 kms. de Catania, en un promontorio de lava de la vertiente meridional del Etna; 3,700 h. Torre cuadrada que sirvió en el siglo xv de prisión de Estado. Est. en la l. f. de Catania á Palermo. Vista panorámica muy bella sobre el Etna, y la comarca de Catania rica en viñedos.

Motta Visconti. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Milán, dist. de Abbiategrasso, junto á la rib. izq. del Tessino, afl. del Po; 2,900 h.

Motta (Adolfo de). *Biog.* Ingeniero geógrafo español, n. en Valladolid y m. en Madrid (1837-1915). Estudió en las Universidades de las dos capitales citadas, obteniendo el grado de licenciado en ciencias exactas, é ingresó luego en el cuerpo de topógrafos. Geógrafo insigne, dedicó todo su entusiasmo al estudio de esta rama del saber humano. En su larga vida de labor científica deben recordarse sus servicios y trabajos en el Instituto Geográfico y Estadístico, la representación que llevó de España en distintos Congresos geográficos internacionales y el éxito conseguido como delegado del Jurado en la Exposición de Geografía celebrada en Venecia el año 1881, consiguiendo se hiciera justicia á España por los admirables trabajos presentados por el Instituto Geográfico y ministerio de la Guerra, justicia que se tradujo en la concesión de todos los grandes premios. Elegido vicepresidente de la Real Sociedad Geográfica de Madrid, compartió las patrióticas tareas de la citada Sociedad, siempre lleno de fe por lograr que España dedicase la atención debida á los conocimientos geográficos. Miembro honorario de centros y sociedades geográficas del extranjero, colaboró en distintas revistas científicas de España y fuera de ella, y sus conferencias en la Geográfica merecieron siempre los mayores elogios. Era jefe superior de Administración civil, y estaba en posesión de diversas condecoraciones nacionales y extranjeras.

Adolfo de Motta

Motta (Eduardo Augusto). *Biog.* Médico portugués, n. en Lisboa en 1837. Estudió en la Universidad de su ciudad natal, de la que fué nombrado profesor en 1874. Ha sido también director del hospital de San José, y ha escrito: *Tracheotomia applicada ao croup* (1859), *Como actuam as substancias branca e cinzenta da medulla no processo de transmissão das impressões sensitivas e determinação da vontade?* (1864). *Os musculos intercostaes externos é internos são inspiradores ou expiradores?* (1874). *Elementos de histologia geral e histophysiologia* (1879), *Licções de pharmacologia e therapeutica geraes, Reivindicação,* estudio en el que trata de demostrar que el médico portugués Bernardino Antonio Gómez (padre) precedió á los franceses Pelletier y Caventon en el estudio y aplicación de la quinina; *Da anemia do cerebro em geral e particularmente da ischemia cerebral e amollecimento consecutivo,* y *Do emprego do acido phenico no tratamento das febres intermittentes.*

Motta (Emilio). *Biog.* Escritor suizo, n. en Locarno en 1855. Siguió la carrera de ingeniero y se dedicó á la historia de la Suiza italiana. Es redactor del *Bolletino storico della Svizzera italiana,* pertenece á buen número de sociedades literarias y científicas, y entre sus trabajos citaremos: *Effemeridi Ticinesi* (Bellinzona, 1877), *Bibliografia storica ticinese* (Zurich, 1878), *Degli Statuti della Svizzesa Italiana* (Como, 1880), *Materiali per una bibliografia scolastica antica e moderna del Cantoni Ticino* (1883-84), *Il giornalismo del Cantone Ticino dal 1745 al 1883, Bibliografia medica della Svizzera italiana* (1887), *Cristianesimo, cattolicismo e civilizzazione, I Sanseverino, feudatari di Lugano e Balerna, 1434-1481; Documenti e regesti svizzeri dal 1478, Guelfi e Ghibellini nel Luganese, Gian Giacomo Trimelzio in Terra Santa, Mucici alla corte degli Sforza, Biografia del suicidio* (1890), *Giovanni di Valladolid alle corti di Mantova e Milano, 1458-1473* (1890); *Ambrogio Preda e Leonardo da Vinci* (1894), y *Le origine della zecca di Bellinzona* (1896).

Emilio Motta

Motta (José). *Biog.* Político suizo, n. en Airolo en 1871. Estudió Derecho en Friburgo, Munich y Heidelberg, y en 1893 se estableció como abogado en su ciudad natal, siendo elegido el mismo año individuo del Gran Consejo del Tesino, y en 1899 diputado. Constantemente reelegido, se afilió á la minoría conservadora católica, y se distinguió como orador elocuente y bien documentado, sobre todo en los asuntos económicos. En 1911 fué llamado, casi por unanimidad, á la Asamblea federal, donde se encargó de la cartera de Hacienda, dando pruebas de un celo y de una capacidad extraordinarias. Cuando en Agosto de 1914 estalló la guerra europea y Suiza tuvo que movilizar 200,000 hombres, Motta llevó á cabo una labor verdaderamente notable y compleja á fin de que el nuevo é inesperado estado de cosas no comprometiese el crédito y los intereses económicos del país. Por fin, el 18 de Diciembre de 1914 fué elegido, por 181 votos entre 184, presidente de la Confederación, asumiendo, además, la responsabilidad del departamento de Hacienda.

Motta (José de la). *Biog.* Escritor y diplomático español, n. en Mahón el 12 de Enero de 1789. Fué agregado diplomático de España en las dos Sicilias y cónsul general de ese reino en Cataluña y Baleares, desempeñando este cargo hasta 1823, en que se vió precisado á emigrar á Francia, donde permaneció hasta 1843. He aquí sus obras: *Parténope amenazada, Memoria sobre la invasión de Nápoles por el ejército austriaco,* escrita en 1820 por encargo del ministro constitucional de dicha ciudad; *El ciudadano perseguido por el despotismo,* memoria escrita en defensa de su padre por haber sido desterrado de Menorca en 1821 á causa de sus ideas políticas; *Leyes fundamentales de Inglaterra, sacadas de Blakston y de otros autores, ilustradas con notas y comentarios* (Barcelona, 1821); *Cartas políticas y morales de un preceptor á un príncipe su discípulo,* las cuales se suponen escritas en una playa desierta de la costa de Africa por el filántropo Attomaled de la Motta.

Bibliogr. Bover, *Biblioteca de Escr. Bal.* (Palma, 1868).

Motta (José Vianna da). *Biog.* V. Vianna da Motta (José).

Motta (María). *Biog.* Poetisa italiana contemporánea, profesora del Instituto de Ciegos de Milán. Es ciega, y entre sus poesías merecen citarse sus *Luci dell' anima,* páginas llenas de inspiración y de sentimiento.

Motta (Rafael). *Biog.* Este pintor de la escuela modenesa llamado también Raffaelino da Reggio, n. en Reggio (Emilia) en 1550 y m. en Roma en 1578. Discípulo de Lelio Orsi da Novellara y de Federico Zuccari, supo formarse un estilo original que tuvo muchos imitadores. Los episodios de la *Historia de Hércules* y los del Nuevo Testamento que pintó en el Vaticano para la sala ducal y una de las logias fueron muy admirados é indujeron al cardenal Farnesio á encargarle las pinturas de su villa de Caprarola.

Motta de Carvallo (Vicente de la). *Biog.* Poeta dramático portugués, n. en Setúbal en 1685 y m. en fecha desconocida. Estudió Derecho en Coimbra, ejerciendo luego en su ciudad natal. Escribió gran número de obras teatrales, probablemente en castellano, de las que citaremos las siguientes: *La dicha en la desdicha, Indicios contra verdades, El príncipe de la Banda, Castigar lo que se estima,* conocida igualmente con el título de *También castiga quien ama.*

Motta Feo y Torres (Luis de la). *Biog.* Almirante portugués, n. y m. en Lisboa (1769-1823). Estudió en la Real Academia de Guardias marinas, y fué nombrado en 1792 capitán de corbeta. Al año siguiente mandó la fragata *Reina de Portugal,* y después fué agregado á la escuadra inglesa de lord Have, asistiendo al bloqueo de Brest. Capitán de navío en 1796, se le confió una importante misión diplomática en Marruecos, con cuyo soberano ratificó un tratado de paz. Se distinguió también en la defensa contra los franceses y contribuyó á la victoria de Vimeiro (1808). En 1810 fué nombrado gobernador de Parahiba (Brasil), y luego, sucesivamente, jefe de escuadra, vicealmirante, individuo del Almirantazgo y del Supremo Consejo militar de Río de Janeiro, gobernador de Angola y comendador de la orden de San Benito de Avis. En 1821 publicó una relación de los servicios que había prestado al país. ‖ Su hijo *J. C. Feo Cardoso de Castello Branco y Torres,* n. en 1795, fué oficial del ejército portugués, y publicó: *Memorias con la biografía de Luis de la Motta Feo y Torres, Historia de los gobernadores y capitanes generales de Angola desde 1575 hasta 1825,* y *Descripción geográfica y política de los reinos de Angola y Benguela* (París, 1825).

Motta y Silva (José de la). *Biog.* Autor dramático portugués, n. en Lapas (1663-1741). Escribió la mayoría de sus obras en castellano y de ellas sólo una llegó á imprimirse. Según Barbosa, he aquí los títulos de sus principales comedias: *Los verdugos de su sangre, La nueva luz del Carmelo, Amor inconstante e vario. Quien troca amor por amor, cada vez está peyor; La rosa de los martirios y ventura con el favor de la Virgen, Amor o que se despreza, La desdicha del nacer no quita la buena estrella, La Aurora de Nazaret, estrella de Portugal,* en tres partes: *El desposorio entre los muertos, No está la dicha segura en agrados de hermosura, Las glorias de S. José,* en dos partes: *El monstruo en la penitencia, Al desdi-*

chado la dicha, El galán disimulado, El timbre de Portugal, El patrón de Salamanca, Troya de amor, y *En el agua muerte y vida.*

MOTTA-COCO (Alfio). *Biog.* Médico italiano, n. en Catania en 1870. Se le debe: *Leggendo Darwin* (1892), *Un caso de astasia-abasia in fondo isterico* (1898), *Contributo allo studio dei rapporti tra muscoli e tendini* (1899), *Contributo allo studio della iperleucocitosi e leucocitolisi nella infezione diplococcica sperimentale, Caratteri morfologici ed embriologici delle fibre muscolari striate a grosso e piccolo calibre* (1899), y *Genesi delle fibre muscolari striate* (1899).

MOTTAFOLLONE. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Cosenza, dist. de Castrovillari, junto á la rib. der. del Coscile, afl. del Crati; 1,300 h.

MOTTAKI-BILLÁH (Abú-Ishak-Ibrahim Al). *Biog.* V. Motaki-Billáh.

MOTTALCIATA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Novara, dist. y á 15 kms. de Biella, junto al Cervo, subafl. del Po; 1,600 h.

MOTTARONE (Monte). *Geog.* Monte de Italia, perteneciente al grupo de Margozzolo, el más alto del mismo, entre el lago Maggiore y el lago Orta; hermosa vista panorámica.

MOTTE (Lago de la). *Geog.* Lago de Francia, dep. del Jura, á 6 kms. NO. de Saint-Laurent, perteneciente á la cuenca del Ain. Tiene 2 kms. de longitud por 500 m. de anchura y se encuentra á 777 m. s. n. m. En la isla ó *motte* rocosa que le ha dado nombre, existen las pintorescas ruinas del priorato de San Vicente de la Motte al cual conducía á una calzada, hundida hoy á más de 1 m. bajo el agua.

Motte (La). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de los Altos Alpes, dist. de Gap, cant. de Saint-Bonnet, á 1,100 m. s. n. m., junto al Severaissette, afl. del Drac; 420 h. Canteras de mármol. || Pobl. en el dep. de las Costas del Norte, dist. y cant. de Landeac, á 220 m. s. n. m.: 2,100 h. (3,100 con el mun.). Torre feudal. Est. en la l. f. de Saint-Brieuc á Pontivy. || Pobl. y mun. en el dep. del Var, dist. y cant. de Draguignan, á 65 m. de a., junto al Nartubies, afl. del Argens: 820 h. Bella cascada llamada *Saut du Prêtre,* que tiene 30 m. de altura.

Motte-Bourbon (La). *Geog.* Ald. de Francia, departamento del Maine y Loire, dist. de Saumur, cantón y á 6 kms. de Montreuil Bellay, mun. de Merón, junto á la rib. izq. del Dive, afl. del Thouet; 70 h. Est. en la l. f. de Saumur á Poitiers.

Motte-Chalançon. *Geog.* Cant. del dep. del Drôme (Francia), dist. de Die; comprende 17 municipios con 5,300 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, sit. á oril. del Aiguebelle, afl. del Oule, á 610 m. s. n. m.; 780 h. (960 con el mun.). Consistorio protestante. Hilados de seda. Excelentes viñedos de Malatras.

Motte d'Aigues (La). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Vaucluse, dist. de Apt, cant. de Pertuis, á 385 m. s. n. m., en una colina del Luberon; 410 h. Bella fuente del Espejo que alimenta el estanque de la Bonde, en el que abundan los peces.

Motte d'Aveillans. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Mure, á 900 m. s. n. m.; 440 h. (1,820 con el municipio). Es el centro de la cuenca carbonífera de la Mure.

Motte de Galaure (La). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Drôme, dist. de Valence, cant. de Saint-Vallier; 500 h.

Motte du Caire (La). *Geog.* Cant. del dep. de los Bajos Pirineos (Francia), dist. de Sisteron. Comprende 13 municipios con 4,100 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 775 m. s. n. m., junto á un afl. del Susse; 530 h. (710 con el mun.). Castillo feudal.

Motte en Bauges (La). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Saboya, dist. de Chambéry, cantón del Châtelard; 500 h.

Motte Feuilly (La). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Indre, dist. y cant. de la Châtre, á 260 m. de a.; 140 h. Imponente castillo feudal de los siglos xv y xvi en el que se retiró la bella y desgraciada Carlota d'Albret, casada por una combinación política de Luis XII, con César Borgia. Su sepulcro, con una estatua y figuras alegóricas, se encuentra en la iglesia parroquial del lugar.

Motte Fouquet (La). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Orne, dist. de Alençon, cant. de Carrouges; 400 h.

Motte les Bains (La). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Isère, dist. de Grenoble, cantón de la Mure, sit. en una pendiente montañosa, á 800 m. s. n. m., cerca de un tributario del Drac; 860 h. Yacimientos de hulla. Fuentes cloruradosódicas á 60°, explotadas por un establecimiento instalado en un castillo del siglo xiv al xvii y reconstruído en parte en 1840. El establecimiento es capaz para 300 enfermos. Pintorescos alrededores con bella cascada de 130 m. formada por el río de Vaux. Agrestes desfiladeros del Drac.

Motte Saint-Jean (La). *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Saona y Loire, dist. de Chavalles, cant. de Digoin, á 225 m. s. n. m., junto á la confl. del Loire con el Arroux; 220 h. (1,340 con el mun.).

Motte Saint Martin (La). *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de la Mure; 850 h. Establecimiento de aguas termales instalado en un viejo castillo del siglo xiv, reconstruído en 1844, y sit. junto al riach. de Vaux, que forma en este sitio una cascada de 130 m. de a. Desfiladero por donde corre el Drac.

Motte Servoleux (La). *Geog.* Cant. del dep. de Saboya (Francia), dist. de Chambéry. Comprende nueve municipios con 9,100 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 278 m. s. n. m., en la cumbre y vertientes de una colina, á cuyo pie corre el Laysse; 330 h. (2,900 con el mun.). Tiene dos castillos, uno del siglo xv y otro moderno.

Motte Ternant (La). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Côte d'Or, dist. de Semur, cantón de Saulieu; 500 h.

Motte Tilly (La). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aube, dist. y cant. de Nogent-sur-Seine; 400 h.

Motte (Enrique Pablo). *Biog.* Arquitecto y pintor francés, n. en París en 1846. Dedicado primero á la arquitectura, ganó en 1872 el primer premio para la construcción del Templo Nuevo de Estrasburgo. Consagróse después á la pintura y recibió lecciones de Gérome. Su primer envío al *Salon* fué *Caballo de Troya* (Museo de Wáshington, 1874) y luego expuso *El ejército de Aníbal pasando el Ródano* (Museo de Bagnols, 1879), *César se aburre,* medalla de tercera clase (Museo de Auxerre, 1880); *Los gansos del Capitolio* y *Richelieu en el dique de la Rochela* (Museo de la Rochela, 1881), *Vercingétorix rindiendo sus armas á César* (Museo de Montluçon, 1886), *Napoleón en el trono de Carlomagno: 21 de enero de 1793,* etc., etc.

Ha ejecutado pinturas decorativas para el Ayuntamiento de Limoges, el teatro de Montecarlo, y otros edificios.

MOTTE-FOUQUÉ (Carolina Augusta, baronesa de la). *Biog.* V. Fouqué.

Motte-Fouqué (Enrique Augusto, barón de la). *Biog.* V. Lamotte-Fouqué.

Motte-Fouqué (Federico Enrique Carlos, barón de la). *Biog.* V. Lamotte-Fouqué.

MOTTEGGIANA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Mantua, dist. y á 10 kms. de Gonzaga, junto á la rib. der. del Po; 3,100 h.

MOTTE-ROGIER (Pedro de la). *Biog.* General francés, señor de Blinières, n. en 1683 y m. después de 1760. Sirvió primero en el ejército de Alemania, hasta que hecho prisionero en 1704 pasó al servicio de Francia y asistió á gran número de combates en Flandes, Alemania é Italia. En 1745 ascendió á teniente coronel y fué enviado á los Países Bajos á las órdenes de Mauricio de Sajonia, tomando parte en las batallas de Fontenay, Raucoux y Lawfeld, y en los sitios de Tournai, Dendermonde y Namur. Brigadier en 1747, asistió al asedio de Maestricht, sirvió luego en Menorca y ascendió á general de división en 1756.

MOTTEUX (Pedro Antonio). *Biog.* Traductor y dramaturgo inglés, n. en Ruán y m. en Londres (1663–1718), de familia francesa. Hijo de un comerciante que había abrazado la Reforma, después de la revocación del edicto de Nantes se estableció en Londres, donde obtuvo un empleo en la Dirección de comunicaciones, y dedicándose al comercio adquirió una cuantiosa fortuna. Editó la revista *The Gentleman's Journal,* donde colaboraba él mismo en verso. En 1693 editó el libro tercero de la traducción de Rabelais por sir Tomás Urcuhart, y al año siguiente editó los libros primero y segundo de dicha traducción. Posteriormente completó la obra de Urcuhart con la traducción de los libros cuarto y quinto de Rabelais, y la traducción completa apareció en 1693 y 1694, y fué reimpresa en 1708 con el título *The whole works of Francis Rabelais,* M. D., por sir T. Urcuhard, Knight, Motteux y otro. Entre sus obras teatrales figuran: *The present State of Marocco* (Londres, 1695), *Love's Jest* (1696), *The loves of Mars and Venus* (1697), *Beauty in distress* (1698), *The Temple of Love* (1706), y *The Amorous Miser* (1705), y entre sus traducciones la *History of the Renowned Don Quixote de la Mancha* (1701), que es tal vez la mejor traducción inglesa de la inmortal producción española, y *On Tea,* poema (Londres, 1722).

MOTTEVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Yvetot, cant. de Yerville, á 135 m. s. n. m.; 530 h. Iglesia con algunas columnas de la época de Felipe Augusto y de Luis IX. Castillo del siglo xvi. Est. en la l. f. de París al Havre con ramal á Cleres y Saint-Valery-en-Caux.

Motteville (Francisca Bertaut de). *Biog.* Escritora francesa, hija de Pedro Bertaut, gentilhombre del rey y de una española, dama de honor de la reina Ana de Austria, nacida en París (1621-1689). En 1631, Richelieu, celoso de la influencia de los Bertaut, los hizo pasar á Normandía, donde algún tiempo después (1639) Francisca casó con Nicolás Langlois, señor de Motteville, primer presidente del Tribunal de Cuentas de Ruán, que tenía entonces ochenta años, y la dejó viuda en 1641. En 1643 volvió á la corte como dama de honor de la reina, á la que demostró una adhesión inquebrantable, que fué recompensada con una confianza absoluta por la soberana. Muerta ésta, se retiró de la corte (1666) y pasó el resto de su vida dedicada á obras de caridad y á la redacción de unas *Memorias* que son un cuadro fiel y sincero de la corte en la época de Ana de Austria. Publicadas primero en cinco volúmenes con el título de *Mémoires pour servir à l'histoire d'Anne d'Autriche, épouse de Louis XIII, depuis 1615 jusqu'en 1666* (Amsterdam, 1723), se han hecho después varias ediciones, siendo la mejor de todas la de M. F. Riaux en cuatro volúmenes (2.ª ed., París, 1891).

Bibliogr. Carlos de Beaurepaire, *Recherches sur Madame de Motteville et sur sa famille* (Ruán, 1900).

MOTTEZ ó MOTHEZ (Víctor Luis). *Biog.* Pintor francés, n. en Lila en 1809. Fué discípulo de Ingrés y Picot en la Escuela de Bellas Artes, é hizo su presentación en el *Salon* de 1835. Residió en Inglaterra desde 1851 hasta 1856, pasó luego á

La madre del artista, por Victor Luis Mottez
(Museo Municipal de París)

Italia é hizo un estudio especial de los frescos de los siglos xv y xvi. Pintó *Martirio de san Esteban, Huida á Egipto, San Sebastián,* otros muchos cuadros de asunto religioso, un retrato de Guizot y otro de su propia madre, obra que se conserva en el Museo Municipal de París. Ganó medalla de tercera clase en 1838, de segunda en 1845, y la Legión de Honor en 1846. Murió en Bièvres el 7 de Junio de 1897.

MOTT HAVEN. *Geog.* Antigua pobl. del condado de Westchester (Nueva York), sit. al N. del río Harlem. Hoy forma parte de la c. de Nueva York.

MOTTI (Pedro). *Biog.* Filólogo italiano, n. en Plasencia en 1854. Hizo sus estudios en Berna y Grenoble, y viajó luego por Francia, Inglaterra y Alemania, siendo nombrado posteriormente profesor del Instituto técnico de su ciudad natal. Conoce y escribe con perfección el inglés, el alemán, el castellano y el francés. Se le debe: *Grundriss der deutschen Literaturgeschichte* (1879), *Corso elementare di lingua inglese* (1877), *Grammatica francese della lingua parlata* (1887), *Elementary Russian Grammar* (1888), *Russian Conversation Grammar* (1890), *Kleine russische Sprachlehre mit Aussprache Bezeichnung*, y *Grammatica rusa* (1905). Ha escrito, además, la novela *Penserosa* (1878).

MOTTIER (David Myers). *Biog.* Botánico norteamericano contemporáneo, n. en Indiana en 1865. Terminados sus estudios en los Estados Unidos pasó á Europa, doctorándose en filosofía en la Universidad de Bonn (1897), de donde pasó á Leipzig y á Nápoles. Después del regreso á su patria, fué nombrado profesor de botánica en la Universidad de Indiana. Por sus méritos ha sido nombrado socio de importantes corporaciones científicas de América, ha colaborado en diversas revistas y ha publicado las obras *Practical Laboratory Guide* (1902), *Fecundation in Plants* (1904), y las monografías *Development of Embryo-sacs* (1898), *Division in Pollen Mother-Cells of Di-and Monocotyledons* (1897), *The Development of Heterotype Chromosomes in Pollen Mother-Cells* (1907), *Prophases of Heterotype Mitosis in Embryo-sac Mother-Cells of Lillium* (1909), etc.

MOTTL (Félix). *Biog.* Director de orquesta alemán, n. en Unter St. Veit, cerca de Viena, y m. en Munich (1856-1911). Admitido á causa de su hermosa voz en el Seminario de Loewenburg, continuó sus estudios en el Conservatorio de Viena, que dejó después de haber obtenido las más altas recompensas, siendo á poco nombrado director de la *Akademischer-Wagner-Verein*, de Viena. En 1881 sucedió á Dessoff como director de orquesta en Carlsruhe, y en 1886 obtuvo un gran éxito dirigiendo por primera vez las representaciones wagnerianas de Bayreuth (*Parsifal* y *Tristán*), que renovó en sucesivas temporadas. Fué también director de la *Philharmonischer Verein*, y en 1903 se le nombró director general de la música de la corte de Munich. Contratado en 1903 para dirigir el *Parsifal* en Nueva York, se retiró en el último momento después de haber dedicado cinco meses á su preparación. Además, había dirigido conciertos y representaciones líricas en la mayoría de las capitales europeas (París, Londres, Viena, etc.), y se le consideraba como uno de los mejores intérpretes de Wagner. Era también compositor distinguido y había escrito varias óperas: *Agnes Bernauer* (1880), *Ramin* y *Fürst und Sänger*, una pieza de circunstancias: *Eberstein* (1881), el baile *Pam im Busch* (1900), un cuarteto para instrumentos de cuerda, *lieder*, etc. Publicó, además, varias overturas inéditas de Wagner (*König Enzio, Polonia, Cristoph Columbus, Rule Britania*), instrumentó cinco melodías del mismo autor, *lieder* de Mozart y de Schubert, etc.

Félix Mottl

MOTTL-STANDTHARTNER (Enriqueta). *Biog.* Cantante austriaca, nacida en Viena en 1866. Estudió música bajo la dirección del profesor Ulzek, poseyendo una magnífica voz de soprano. De Viena, donde debutó en el *Hofspemtheater*, pasó á Carlsruhe. Cantante de cámara de los duques de Coburgo.

E. Mottl-Standthartner

MOTTLAU. *Geog.* Afl. izquierdo del Vístula. Procede del O. de Dirschau, regencia prusiana de Danzig, donde nace el lago Liebausch, entra en el Werder de Danzig, recibe en sus aguas al Kladau y al Radaune, forma en Danzig la isla Speicher y des. debajo de las fortalezas de dicha ciudad.

MOTTLEY (Juan). *Biog.* Literato inglés, n. en Londres (1692-1750). Después de haber sido empleado público durante doce años, quiso dedicarse al teatro é hizo representar una tragedia titulada *The imperial Captives* (1820), que fué acogida friamente, lo mismo que *Antiochus*, representada en 1821. Renunció entonces á este género para dedicarse á la comedia, en la que alcanzó muchos éxitos, siendo sus mejores obras *Pénélope* (1728), *The Craftsman, or weekly Journalist* (1729), y *The widow Bewitched* (1730). Se le debe, además: *The history of the life of Peter I, emperor of Russia* (Londres, 1739); *The history of the life and reign of the Empress Catharine* (Londres, 1744), y *Complete list of all the english dramatic poets and of all the Plays ever printed in the english Language* (1747).

MÖTTLING. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, en la Carniola, dist. de Tschernembl, á oril. del Kulpa, afl. der. del Save; 1.230 h. (1,580 con el mun.). Molinos. Tiene un santuario muy frecuentado por peregrinaciones.

MOTTOLA. *Geog.* C. de Italia, prov. de Lecce, dist. de Tarento, sit. en un altozano; 9,300 h. Estación (Palagiano-Mottola) del f. c. Bari-Tarento. Catedral del siglo XIV y varias capillas particulares de los siglos XV y XVI. Restos de antiguas murallas. Cosecha de aceite; hornos de cal y fab. de objetos de arcilla.

Mottola (Domingo). *Biog.* Jurisconsulto y escritor italiano contemporáneo, autor de las siguientes obras: *Studio filosofico-soziale-sulle associazioni cooperative* (1892), *Considerazioni sulla questione sociale in rapporto alle otto ore di lavoro* (1894), *Diritto civile* (1894), y *Scienza politica* (1894).

MOTTRAM IN LONGDENDALE. *Geog.* Ciudad de Inglaterra, condado de Chester, á 5 kilómetros O. de Glossop; 3.030 habitantes. Hermoso templo gótico del siglo XV; hilados de algodón y estampados.

MOTTRAMITA. f. *Mineral.* Vanadato hidratado de plomo y cobre, cuya fórmula es

$$(VO_4)_2\,(Cu\,.\,Pb)\,(Cu\,.\,OH)_4$$

MOTUARIS. m. pl. *Etnogr.* Tribu de indios del Brasil, que habitaba en la cuenca del Amazonas, á orillas del río Tapajoz.

MOTUEKA. *Geog.* Río de Nueva Zelanda (Oceanía), en la isla Sur, prov. de Nelson. Nace en la vertiente meridional del macizo de Ben Nevis y corre en torno de él primero hacia el NO. y luego

al NE., atraviesa una fértil llanura y des. en la bahía llamada Blind Bay.

MOTU-ITI. *Geog.* Nombre de varias islas de Oceanía, en especial de una de las islas de Sotavento, en el arch. de la Sociedad. Es más conocida con el nombre de Tubai. V. Tubai.

MOTUL. *Geog.* Partido de Méjico, Est. de Yucatán; 1,259 kms.^{2} y 19,001 h. en 1910. Comprende los mun. de Baca, Bokoba, Cacalchén, Cemul, Motul, Sinanché y Telchac. Lo atraviesa el f. c. Unidos de Yucatán.

Motul. *Geog.* Mun. y c. de Méjico, en el Estado de Yucatán, cabecera del partido de su nombre, situado á 38 kms. de Mérida, á los 31° 2′ 40″ N. y 9° 52′ 32″ E. de Méjico. Tiene unos 9,500 h., de los que 3,500 corresponden á la ciudad. Clima cálido. Est. del f. c. Unidos de Yucatán; teléfonos. Produce henequén, cereales y legumbres; sal marina; ganado caballar y vacuno; molinos harineros; activo comercio; escuelas.

MOTUMBO. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Sergipe, afl. del Piauhy.

MOTUNA. *Ling.* Una de las lenguas habladas en las islas Bougainville (Oceanía), perteneciente al grupo melanesio-papú.

MOTUPALLI. *Geog.* C. marítima de la India, presid. de Madrás, dist. de Kistna, sit. en la costa del golfo de Bengala, á 65 kms. SSO. de Gantur, en el camino de Madrás á Masulipatam; unos 1,500 habitantes. Corresponde á la Mutfili, citada por Marco Polo.

MOTUPE. *Geog.* Dist. del Perú, dep. y provincia de Lambayeque. Fué creado por la administración dictatorial de Bolívar, y tiene 4,000 h. Produce maíz, alfalfa, yuca y fríjoles. Su cabecera es la población de igual nombre, con 3,000 h., sit. á 117 kms. de Lambayeque, y que desde 1898 lleva el título de villa.

MOTU PROPRIO. (Lit., *de propio movimiento.*) m. adv. lat. Voluntariamente; de propia, libre y espontánea voluntad. ‖ m. Bula pontificia ó cédula real expedida de este modo. Es incorrecto decir *de motu proprio,* pues el *de* está ya contenido en el ablativo *motu.*

Motu proprio. *Der. ecl.* Disposiciones de la Santa Sede, con forma menos solemne que las bulas y breves. La fórmula *motu proprio* quiere decir que el Papa dicta la disposición sin proceder á petición de nadie, ó como si esta petición no se hubiere hecho. Empléase principalmente para dictar reglas ejecutorias ó complementarias de las constituciones ó leyes pontificias, ó reglamentos sobre ciertas materias y también en la concesión de gracias y dispensas. Según el novísimo Código del Derecho canónico, los rescriptos en que se ponga la cláusula *motu proprio,* aunque se obtengan á petición de alguno, son válidos aunque en las preces se calle la verdad que, en otro caso, debería necesariamente expresarse; pero no (salvo en las dispensas de impedimentos menores) si se aduce una sola causa final y ésta es falsa (can. 45); mas el valor de la cláusula *motu proprio* no llega á dar validez al rescripto concedido á persona inhábil por derecho común, ó contrario á la costumbre legítima ó estatuto especial del lugar ó al derecho ya declarado de un tercero, si en el rescripto no se pone una cláusula expresamente derogatoria (can. 46).

Entre los *motu proprii* es célebre en la historia del Derecho español el dictado por Pío V en Roma á 14 de las Calendas de Febrero de 1569, sobre la creación y fundación de censos al quitar ó consignativos, que fué declarado vigente en Navarra por la ley 6.ª, tít. IV, lib. III de la Novísima Recopilación de las leyes de este territorio (V. Censo, t. XII, página 1058).

MOTURO. *Geog.* Río de Venezuela; tiene sus fuentes en la sierra de Coro, formándose de los ríos Mocoruca y Acarigua, y des. en el mar, en la ensenada de Ricoa.

MOTUS. (lat.) *Mús.* Movimiento.

Motus contrarius (lat.). Es el movimiento contrario de las voces que se empezó á usar en el siglo xii, formándose así la diafonía ó *discantus.*

Motus obliquus (lat.). Llamábase así el caso en que una voz se sostenía firme en una nota, mientras las otras se movían. Esto se llamaba *organum* en el sistema general harmónico, y se usó en el acompañamiento durante el siglo xii.

Motus rectus (lat.). En el siglo x se empezó á acompañar las melodías corales con una segunda voz en el intervalo constante de cuarta, de quinta ó de octava. Con este procedimiento la canturia se denominaba *motus rectus.*

MOTUSCO-PAMPA. *Geog.* Mina de plata del Perú, dep. de Cajamarca, prov. y dist. de Hualgayoc.

MOTUTUNGA. *Geog.* Isla de Polinesia (Oceanía), arch. de Pomotu, sit. cerca de la isla Anna. Se llama también Adventure y San Julián, y fué descubierta por el español Boenechea.

MOTYA ó MOTYE. *Geog. ant.* Pobl. de Sicilia, en la costa occidental de la isla, al S. del cabo Drepanum, sit. en una península que en la actualidad se llama San Pantaleo, á 5 millas al N. de Lilibeo. Fué el centro del comercio fenicio en Sicilia y se llegaba á ella desde el continente por un muelle todavía existente y en uso. Se conoce aún la línea de los muros de la ciudad que eran de bloques rectangulares de piedra sin mortero y que tenían dos puertas, una hacia el N. que daba al muelle, y otra hacia el S. Se desconoce la fecha de su fundación. En 398 a. de J. C. la tomó por asalto Dionisio, tirano de Siracusa, pero al año siguiente la recuperaron los fenicios. Abandonada por los cartagineses, su lugar perdió su importancia que adquirió Lilibeo.

MOTYCIN. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, en la Bohemia, círc. de Praga, dist. de Schlan; 1,500 h.

MOTYCHEVO. *Geog.* V. Matychevo.

MOTYE. *Geog. ant.* V. Motya.

MOTYJIN. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. y distrito de Kiev, á oril. del Butcha, afl. izq. del Irpen; 1,600 h. Este lugar, mencionado en una crónica rusa de 1162, fué incendiado por los tártaros en 1240. Ruinas de un antiguo baluarte rodeado de fosos.

MOTYZLEY. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Tamvov, dist. de Temnikov, á oril. de un pequeño tributario del Kozgar; 1,700 h.

MOTZ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Saboya, dist. de Chambéry, cant. de Ruffieux; 610 habitantes.

Motz. *Biog.* Ministro de Hacienda de Prusia en el primer tercio del siglo xix, cuya intervención fué decisiva al surgir el problema aduanero entre aquel Estado y el de Hesse-Darmstadt, al iniciarse la moderna política mercantil de Prusia. Desarrolláronse los preliminares de la trascendental solución del problema indicado, en Berlín, entre el ministro Motz

y el consejero Hofmann, enviado del gran duque de Hesse-Darmstadt, cuya consecuencia fué el *Tratado aduanero y de comercio* entre ambos Estados, que se firmó en Berlín el 14 de Febrero de 1828. Con este tratado nació la unión aduanera alemana, que fué creciendo hasta abarcar todos los países alemanes á excepción de los de la monarquía austriaca. Las disposiciones principales de este primer tratado aduanero se encuentran también en todos los tratados siguientes y vienen á formar lo que podríamos llamar la constitución aduanera alemana. (Publicóse el texto del convenio en la *Colección oficial de leyes de Prusia,* el 8 de Mayo de 1828, págs. 50-60.) Puede considerarse la obra del ministro de Hacienda Motz como el primer paso andado para llegar á la gran Confederación germánica, efectuada después del triunfo de Prusia sobre el Imperio francés en 1870-71.

Motz

MOTZEN ó MOCZEN. *Etnogr.* Tribu rumana que habita en las montañas de la Transilvania occidental; sus individuos son de elevada estatura, de faz oblonga, tinte amarillento, ojos azules y pelo claro. Son de carácter salvaje y por lo mismo temidos; dedícanse á la cría de ganado y á la minería. Son en las revoluciones nacionales (por ejemplo, en 1848-1849) defensores de los rumanos.

MÖTZINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Wurtemberg, círc. de la Selva Negra, dist. de Herrenberg; 1,200 h.

MOTZORONGO. *Geog.* Hac. con est. f. c. en la línea de Veracruz al Pacífico (Méjico), Est. de Veracruz.

MO-U. *Mús.* Nombre de un instrumento chino.

MOUAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Loire Inferior, dist. de Chateaubriand, cant. de Derval; 570 h.

MOUANS-SARTOUX. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de los Alpes Marítimos, dist. de Grasse, cant. de Cannes, á 125 m. de a., en una altura que domina un afl. izq. del Siagne; 720 h. (900 con el municipio). Castillo antiguo. Est. en la l. f. de Cannes á Grasse. En una colina aislada de 320 m. existe el moderno lugar de Castelaras, construído en el emplazamiento de un *oppidum* romano.

MOUAT (Enrique Alejandro). *Biog.* Médico brasileño, n. en Bahía y m. en Río de Janeiro (1856-1903). Fué profesor del Gimnasio Nacional, y escribió: *Das varizes, Da criminalidade nas creanças e nos velhos, Beriberi, Das escolas modernas da litteratura franceza, Da electrolyse nos estreitamentos da urethra, Cancer do recto e septo-recto vaginal, Tratamento radical do hydrocele,* y *Tratamento do estreitamento da urethra.*

MOUAZÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Ille y Vilaine, dist. de Rennes, cantón de Saint-Aubin-d'Aubigné; 570 h.

MOUÇOS (S. Salvador). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Tras-os-Montes, dist. y conc. de Villa-Real, arzobispado de Braga; 2,010 h.

MOUCHAMOULI ó MITSAMIULI. *Geog.* C. marítima del arch. francés de Comores (Africa oriental), sit. en la costa NO. de la Grand Comore ó Angasiya, cerca del Ras Banku, que forma el extremo N. de la isla.

MOUCHAMPS. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento de la Vendée, dist. de la Roche-sur-Yon, cant. de Herbiers, á 105 m. s. n. m., junto al pequeño Lay; 700 h. (2,900 con el mun.).

MOUCHAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Gers, dist. y cant. de Condom; 560 h.

MOUCHARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Jura, dist. de Poligny, cant. de Villers-Farlay, á 272 m. de a., junto á un pequeño tributario del Lurine; 760 h. Excelentes vinos. Est. en el punto de cruce de las l. f. de París á Neuchâtel y de Besanzón á Bourg, con un ramal á Salins.

Mouchard de Beauharnais (María Ana Francisca). *Biog.* Esposa de Claudio, conde de Beauharnais, nacida en París (1738-1813), más conocida por *Fany.* Se separó de su esposo á los nueve años de matrimonio, dedicándose por completo á la literatura, aun cuando no estuviese dotada de las mejores aptitudes para ello. Su casa era frecuentada por los literatos más célebres de la época, y según de público se decía, entre la condesa y algunos de los concurrentes á sus salones había lazos más íntimos que los que la afición común á la literatura podía crear. Compartía estas aficiones con la caridad, á la cual destinaba una buena parte de su fortuna. Entre sus obras, bastante mediocres, podemos citar: *Mélanges de poésies fugitives et de prose sans conséquence* (París, 1772), *Lettres de Stéphanie* (1773), *La Fausse Inconstance* (1787), y *Marmotte philosophique* (1811).

MOUCHERON (Federico). *Biog.* Pintor holandés, n. en Embden hacia 1634. Fué discípulo de Juan Asselyn, y poco después de haber cumplido los veinte años pasó á Francia, siendo sus obras tan admiradas en París, que desistió de ir á continuar sus estudios en Italia. Tras algunos años de residencia en París volvió á Amberes y estableciόse después en Amsterdam, donde sus paisajes, embellecidos entonces con figuras ejecutadas por A. Vandevelde y Lingelbach, gozaron de gran fama. Murió en Amsterdam el 5 de Enero de 1686. Varios de sus paisajes existen en las Galerías de Dublín, Glasgow y Londres, y en el Museo Victoria y Alberto de esta última ciudad.

Moucheron (Isaac). *Biog.* Pintor holandés, n. en Amberes en 1670. Fué discípulo de su padre Federico Moucheron, cuyas lecciones dejó á los diez y siete años de edad para dedicarse exclusivamente al estudio de la Naturaleza. En 1694 visitó á Roma, y las cercanías de esta ciudad le proporcionaron excelentes dibujos. De vuelta en Amsterdam ocupóse principalmente en pintar grandes paisajes para decorar salones; las figuras de dichos paisajes las ejecutaron Nicolás Verkolee, Jacobo de Wit y otros. En la elección de paisajes y estilo de éstos parece que emuló la manera de Gaspar Poussin. Sus cuadros se conservan en Augsburgo, Cassel, Cristianía, Copenhague y Dresde. Murió en Amsterdam en 1744. Dejó muchas láminas grabadas, entre ellas una serie de 19 vistas de Heemstede, en la provincia de Utrecht.

MOUCHÉS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Gers, dist. de Mirande, cant. de Montesquiou, á 142 m. s. n. m., junto al Baise; 140 h. Iglesia románica.

MOUCHET (Francisco Nicolás). *Biog.* Pintor francés, n. en Gray (Franco Condado) en 1750. Fué

discípulo de Greuze y se consagró principalmente á la miniatura. Murió en 1814.

Mouchet (Jorge Juan). *Biog.* Erudito francés, n. en Darnetal en 1737 y m. en París en 1807. Fué discípulo de Foncemagne y empleado en la sección de manuscritos de la Biblioteca Real. Bréquigny y de Sainte-Palaye le encargaron el *Glossaire de l'ancienne langue française depuis son origine jusqu'au siècle de Louis XIV,* que hubo de interrumpir por haber sobrevenido la Revolución. Con el mismo Bréquigny trabajó en la *Table chronologique des diplomes, chartes, titres et actes imprimés concernant l'histoire de France* (1783).

MOUCHEZ (Amadeo Ernesto Bartolomé). *Biog.* Almirante y astrónomo francés, de origen español, n. en Madrid y m. en Wissous (1821-1892). Entró en la Escuela Naval á los diez y seis años, y después de una carrera de cuarenta ascendió á contraalmirante. Desde muy joven demostró grandes aptitudes para las ciencias exactas, y á poco de su salida de la Escuela, llevó á cabo interesantes observaciones en el Extremo Oriente. En 1857 trazó una notable carta hidrográfica de las costas del Brasil, y años más tarde el ministerio de Marina le envió á Argelia para realizar la misma operación. Al principio de la guerra francoprusiana fué nombrado comandante en jefe de la división naval de las costas del N. de Francia, y poco después comandante de las fuerzas de mar y tierra de El Havre. En 1873 la Academia de Ciencias le comisionó para que fuese á la isla de San Pablo á observar el paso de Venus por el disco del Sol; dos años más tarde ingresó en dicha Academia, y en 1878 fué nombrado director del Observatorio de París, en el que llevó á cabo importantes reformas; instaló nuevos instrumentos, creó una escuela de astronomía y un museo astronómico, y publicó un catálogo de observaciones de estrellas, posteriores á 1837. Sin embargo, su nombre es principalmente célebre por haber concebido la idea de un gran mapa fotográfico del cielo, á cuyo efecto convocó un Congreso de astronomos celebrado en París un año antes de su muerte, encargándose de tan magna empresa 18 observatorios. Continuó la publicación de los *Annales de l'Observatoire de París,* fundados por Le Verrier, y escribió, además: *Recherches sur la longitude de la côte orientale de l'Amérique du Sud* (París, 1867), *Rio de la Plata, description et instructions nautiques* (París, 1873); *Côtes du Brésil. Description et instructions nautiques* (París, 1869-76), y *La photographie astronomique et la carte du ciel* (París, 1887).

MOUCHIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Norte, dist. de Lila, cant. de Cysoing, á 50 m. de a., junto á la frontera belga; 1,100 h.

MOUCHO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Arteijo, parr. de Santa María de Pastoriza.

MOUCHON (Hipólito). *Biog.* Publicista francés, n. en Lyón y m. en Ginebra (1835-1890). Estudió teología en Ginebra y fué pastor en San Esteban, San Hipólito y Lyón. Se le debe: *Le problème protestant et la solution* (París, 1864), *L'électorat dans l'Eglise réformée de France* (París, 1870), *Qu'est-ce que le protestantisme?* (París, 1878), *La nouvelle loi militaire jugée par un patriote* (1886), y *Le règne de Dieu* (París, 1886).

Mouchon (Pedro). *Biog.* Literato suizo, n. y m. en Ginebra (1733-1797). Fué profesor de humanidades en el Colegio de su ciudad natal y se dedicó después al ministerio evangélico en Basilea. Tuvo amistad con hombres eminentes de su época, entre ellos Necker, Rousseau y Bonnet. Dejó una colección de *Sermones* (Ginebra, 1798), y la *Table analytique et raisonnée des matières contenues dans l'«Encyclopédie»* (París, 1780), en cuyo trabajo empleó unos cinco años, y reveló tanta exactitud y constancia, que se ha dicho que Mouchon es el único hombre que había leído toda la *Enciclopedia.*

MOUCHOT (A). *Biog.* Físico francés, n. en Semur en 1825. Nombrado profesor del Instituto de Tours, se dedicó al estudio del aprovechamiento del calor solar para usos domésticos, inventando un sencillo dispositivo con el que obtuvo algunos resultados, no obstante la instabilidad de la atmósfera. En 1876 pasó á Argelia con objeto de perfeccionar sus experimentos, por ser allí más constante el calor y, por tanto, el campo más favorable para el buen éxito de aquéllas. Se le debe: *La chaleur solaire et ses applications* (París, 1869), y *La réforme cartésienne et les mathématiques pures* (París, 1877).

MOUCHY (Antonio de). *Biog.* Teólogo y canonista católico, llamado también *Demochares,* nacido en Ressons-sur-Matz (Picardía) y m. en París (1494-1574). En 1539 fué nombrado rector de la Universidad de París. Fué asimismo profesor de filosofía en el Colegio de Borgoña y más tarde de la Sorbona y canónigo penitenciario de Noyon. Como inquisidor de la fe ejerció su influencia contra los calvinistas. En 1562 acompañó al cardenal de Lorena al Concilio de Trento y en 1564 asistió al Sínodo de Reims. Escribió una obra apologética sobre la *Misa* (París, 1562), y editó el *Corpus Juris canonici* (3 vol., París, 1561).

Mouchy (Felipe de Noailles, duque de). *Biog.* V. Noailles.

Mouchy (Luis Felipe). *Biog.* Escultor francés, n. en París en 1734. Fué sobrino y discípulo de Pigalle, quien le enseñó su arte y le hizo pasar á Italia para perfeccionarse en él. Esculpió una figura de la *Paz* para la fachada de la Casa de la Moneda y en el interior una *Fortuna* que pasa por su mejor obra. Para el Luxemburgo hizo el *Harpocrate,* y en la Sala de Sesiones del Instituto hay una estatua suya de *Sully.* Ingresó en la Academia en 1768 y murió en 1801.

MOUCHY-LE-CHÂTEL. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Oise, dist. de Beauvais, cant. de Noailles, á 105 m. s. n. m.; 160 h. Curiosa iglesia de los siglos XII al XVI con los sepulcros de varios individuos de la familia de Noailles. Notable castillo del Renacimiento con biblioteca, museo y archivo. Est. en la l. f. de Creil á Beauvais, llamada de Heilles-Mouchy.

MOUDANG. *Geog.* Ald. de Francia, dep. de los Altos Pirineos, dist. de Bagnères de Bigorre, cantón de Vielle-Aure, mun. de Tramezaigues, junto al torrente de Chaubère, uno de los brazos del Neste d'Aure, á 1,560 m. s. n. m.; 50 h. Al S. y á 1,655 metros de altura, en la garganta de Chourrious, existen las fuentes de Moudang, ferruginosas y sulfurosas, utilizadas en el establecimiento termal de Cadéac. El puerto montañoso de Moudang, sit. en la frontera hispanofrancesa, se halla á 2,487 m. entre el Pico Morty Caberrou y el de Lia.

MOUDDENIN ó MEDENIN. *Geog.* Pobl. de la región meridional del protectorado francés de Túnez, sit. á 30 kms. del Mediterráneo, al pie de los montes Matmata. Importante mercado.

MOUDEYRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Loire, dist. de Puy, cant. de Monastier; 430 h.

MOUDJEBEUR, MEDJEBEUR ó MEDJEBARA. *Geog.* Pobl. de Argelia, dep. de Argel; sit. á 25 kms. SSE. de Medea, en el aduar de Ouled-Hamza, á la der. del Cheliff y al pie de unas montañas que se elevan hasta 800, 1.000 y cerca de 1.200 m. Pertenece á la comuna de Boghari. Clima seco. Antigua *smala de spahis;* escuela de pastoreo. Agricultura. ‖ Ald. ó kzar de la misma prov., á 29 kilómetros SE. de Djelfa, sit. en terreno montuoso; unos 400 h. Fundada en 1780 y reconstruída en 1854.

MOUDO (San). *Hagiog.* Abad venerado en Irlanda, su patria, llamado también Munnu.

MOUDON ó MILDEN. *Geog.* Dist. de Suiza, cantón de Vaud. Comprende 33 municipios con 12,600 h. Su cabecera es la c. del mismo nombre, sit. á 22 kms. de Lausana, á 515 m. s. n. m., á oril. del Braye, tributario del lago Neuchâtel; 2,700 habitantes. Está dividida en tres partes. La superior, construída en la pendiente de una colina, en cuya cumbre existen los castillos de Carouge y Rochefort. Las otras dos están edificadas en terreno plano. Posee una iglesia gótica, Casa Consistorial, una casa señorial muy antigua, Gimnasio y Escuela profesional; Instituto de sordomudos y fáb. de paños y cigarros; destilerías de licores, talla y pulimento de diamantes y comercio de cereales. Est. en la l. f. de Lausana á Payerne. Su origen se remonta á los tiempos de Pipino *el Breve*. Tomada en 1260 por el duque de Saboya, fué más tarde capital del cantón de Vaud.

MOUËL (Eugenio Le). *Biog.* Poeta y dibujante francés, n. en Villedieu en 1859. Estudió Derecho en París y estuvo algún tiempo empleado en la sección de lo contencioso de los ferrocarriles, pero no tardó en abandonar su empleo para dedicarse por completo á la literatura y á las artes. Sus principales obras son: *Feuilles au vent* (1879), *Bonnes gens de Bretagne* (1887), *Une revanche* (1889), *Enfants bretons,* premiada por la Academia Francesa (1890); *Fleur de blé,* que fué objeto de igual distinción (1893), y *Dans le manoir doré* (1901). Es también autor del drama *Kémener* (1894), del drama lírico *Le fiancé de la mer* (1895), *Contes pour jeunes gens et enfants, Le nain Goëmon. Guillaume Friquet, Les trois gros messieurs Mirabelle* y de gran número de novelas, artículos y poesías. Ha ilustrado también muchas de sus obras, ha publicado numerosos álbums y ha colaborado en varias revistas.

MOUEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de Calvados, dist. de Caen, cant. de Tilly-sur-Seulles, á 70 m. s. n. m.; 370 h. Iglesia parroquial del siglo XII con curiosa fachada románica.

MOUETTE (Germán). *Biog.* Viajero francés, n. y m. en Bonnelles (1652-1691). Deseando hacer fortuna, embarcóse en 1670 para las Antillas, pero fué apresado por unos piratas y vendido por 360 escudos en Salé, donde sufrió toda suerte de penalidades, teniendo que desempeñar los más bajos oficios y sin apenas recibir alimentos. Al cabo de once años de cautividad fué rescatado por los religiosos de la Merced y pudo volver á Francia. Escribió una *Histoire de Monley-Archy et de Monley-Ismael,* que contiene pormenores muy interesantes; una *Carte du pays* y unos *Plans des principales villes ou forteresses du royaume de Fez* (París, 1683), y una *Relation* de su cautiverio con un *Traité de commerce et de la manière que les négociants doivent s'y comporter,* y *Termes principaux de la langue qui est le plus en usage dans le pays* (París, 1685). Esta obra fué traducida en holandés (Leyden, 1707) y en inglés (Londres, 1708-10).

MOUETTES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure, dist. de Evreux, cant. de Saint-André; 400 h. Fab. de peines y de instrumentos musicales de madera.

MOUFANG (Francisco Cristóbal Ignacio). *Biog.* Teólogo católico, n. y m. en Maguncia (1817-1890). Hizo los primeros estudios en su ciudad natal, y en 1834 pasó á la Universidad de Bona, dedicándose primero á la medicina y luego á la teología, contando entre sus profesores á Klee, Walter y Windischmann. En 1839 fué ordenado de sacerdote en el Seminario de Maguncia, y después de haber desempeñado algunos curatos fué nombrado instructor religioso del Gimnasio de Maguncia (1845). En 1851 el obispo von Ketteler le designó para profesor de moral y teología pastoral del Seminario de Maguncia y regente del mismo. En 1854 fué nombrado canónigo. En Noviembre de 1868 se le llamó á Roma para tomar parte en la preparación del Concilio Vaticano, y se le nombró de la comisión de asuntos político-eclesiásticos presidida por el cardenal Reisach. Habiendo sido suprimida durante el *Kulturkampf* la escuela teológica del Seminario y habiendo fallecido von Ketteler, el Capítulo eligió á Moufang para administrador de la diócesis, cargo que durante los diez años de la sede vacante resultó muy difícil para Moufang á causa de la hostilidad del Gobierno de Prusia. En 1886 León XIII le creó prelado doméstico. Abierta (1887) otra vez la escuela teológica de Maguncia, Moufang pasó de nuevo á dirigir el Seminario. El rasgo más característico de su actividad literaria fué su obra de reorganización y publicación del *Katholik,* que editó, desde 1851, en colaboración con Heinrich. Sus otros trabajos son: *Die barmherzigen Schwestern, eine Darstellung ihrer Gründung, Verbreitung, Einrichtung, und Wirsamkeit* (Maguncia, 1842); *Der Informativ-Prozess. Eine Kirchenrechtliche Erörterung* (Maguncia, 1850); *Die Katholischen Pfarrschulen in der Stadt Mainz* (Maguncia, 1863), *Das Verbot der Ehen zwischen nahen Verwandten. Beleuchtung der Gründe dieses Verbotes* (Maguncia, 1863, I); *Die Handwerkerfrage* (Maguncia, 1864), *Die Kirche und die Versammlung Katholischer Gelehrten* (Maguncia, 1864). *Cardinal Wiseman und seine Verdienste um die Wissenschaft und die Kirche* (Maguncia, 1865). *Der Kampf um Rom und seine Folgen für Italien und die Welt* (Maguncia, 1868). *Der besondere Schutz Gottes über Papst Pius IX* (Maguncia, 1871). *Aktenstücke betreffend die Jesuiten in Deutschland, gesammelt und mit Erläuterungen versehen* (Maguncia, 1872); *Die Mainzer Katechismen von Erfindung der Buchdruckerkunst bis zum Ende des 18 Jahrhunderts* (Maguncia, 1878), y *Katholische Katechismen des 16 Jahrhunderts in Deutscher Sprache, herausgegeben und mit Anmerkungen versehen* (Maguncia, 1881). También publicó un *Officium divinum* del cual se han hecho numerosas ediciones, la primera en Maguncia en 1851 y la décimonona en 1905.

MOUFET ó MUFFETT (Tomás). *Biog.* Médico y naturalista inglés, n. en Londres en la primera mitad del siglo XVI y m. en Bulbridge hacia el

año 1600. Estudió en Cambridge y viajó por gran parte de Europa. Se estableció á su regreso en Londres, ejerciendo la medicina, y acompañó á lord Willoughby á Dinamarca y al conde de Essex á Normandía. Sus contemporáneos no le prodigan muchos elogios como médico, pero, en cambio, están conformes en considerarle como un naturalista notable, y según Cuvier, su obra sobre los insectos es un trabajo tan completo como el estado de las ciencias en aquella época permitía, y contiene 500 figuras dibujadas del natural y la mayoría con gran exactitud. Dicha obra es la continuación del *Theatrum insectorum*, publicado mucho después de la muerte de MOUFET por Turquet de Mayerne con el título de *Insectorum seu minimorum animalium Theatrum, olim ab Ed. Wotono, Conrado Gesnero, Thomaque Pennio inchoatum* (Londres, 1634). Se le debe, además: *De jure et praestantia chemicorum medicamentorum, dialogus apologeticus* (Francfort, 1584), *Epistolae quinque medicinales in consiliorum medicinalium conscriptorum a praestantissimis, Nosomantica Hippocratica, seu Hippocratis Pragnostica cuncta ex munibus ipsius scriptis methodice digesta* (Francfort, 1588), y *Health's Improvement* (Londres, 1655).

MOUFLE D'ANGERVILLE. *Biog.* Escritor francés, m. en 1794. Ejercía la profesión de abogado en París, y publicó con Rochon de Chabanne los *Canevas de Paris ou Mémoire pour servir à l'histoire de l'hôtel du Roule* (París, 1750), obra sumamente escabrosa que valió á sus autores ser enviados á la Bastilla. Se le debe, además: *Journal historique de la révolution opérée dans la constitution de la monarchie française par le chancelier de Maupeou*, en colaboración con Pidansat de Mairobert (1774–76); *Mémoires pour servir à l'histoire*, con Rochon; *Vie privée de Louis XV ou principaux événements, particularités et anecdotes de son règne* (Londres, 1781), y *Adresse aux princes français et aux émigrants* (París, 1792).

MOUGÁ. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Serantes, parr. de San Juan de Esmelle.

MOUGÁN. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Guntín, parr. de Santa María Magdalena de Mougán. ‖ V. SANTA MARÍA MAGDALENA DE MOUGÁN.

MOUGÁS. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Oya, parr. de Santa Eugenia de Mougás. ‖ V. SANTA EUGENIA DE MOUGÁS.

MOUGEOTTE. *Arquit. urb.* Buzón para las cartas privadas que se instaló en Francia por iniciativa de Mougeot, subsecretario de Estado en el departamento de Correos y Telégrafos en el gabinete de Waldeck-Rousseau (1889). Todos los propietarios y negociantes pueden instalarlo á su puerta, y tienen la facultad no sólo de recibir en él su correspondencia, sino de depositar también la suya que es recogida directamente por los encargados del servicio postal, según decreto del 31 de Julio de 1899.

MOUGIN (PEDRO ANTONIO). *Biog.* Astrónomo y sacerdote francés, n. en Charquemont y m. en La Grand Combe des Bois (1735–1816). Fué cura párroco de esta última población, donde estableció un pequeño observatorio con instrumentos que le proporcionó Lalande, realizando gran número de observaciones notables por su exactitud, que fueron publicadas en la *Connaissance des temps* y el *Journal des Savants*, y que le valieron ser nombrado corresponsal del *Bureau des longitudes*. Se le debe, además: *Tables de nonagésime* (1775) y *Table de précession* (1801).

MOUGINS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Alpes Marítimos, dist. de Grasse, cantón de Cannes, á 260 m. s. n. m., junto á las fuentes de un tributario del Siagne; 1,400 h. Baluartes del siglo XV. Al SE. se encuentra la capilla de Nôtre-Dame de Vie, visitada por frecuentes peregrinaciones.

MOUGON. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Deux Sèvres, dist. de Melle, cant. y á 7 kms. de la est. de f. c. de Celles; 740 h. (1,200 con el mun.).

MOUGUERRE. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento de los Bajos Pirineos, dist. y cant. NE. de Bayona, á 100 m. s. n. m.; 890 h. (1,200 con el mun.). Castillo medieval.

MOUHERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Indre, dist. de la Châtre, cant. de Neuvy-Saint-Sépulcre, á 240 m. s. n. m.; 540 h. Alto horno.

MOUHET. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Indre, dist. de Blanc, cant. de Saint-Benoit-du-Sault, á 260 m. s. n. m., á oril. del Anglin, afl. del Gartempe; 60 h. (1,240 con el mun.). Caolín en explotación.

MOUHOT (ENRIQUE). *Biog.* Viajero francés, n. en Montbéliard y m. en Luang Prabang (1826–1861). Entró al servicio de Inglaterra y exploró el Mekong hasta Luang Prabang (Indo-China oriental), cerca de cuya población murió extenuado por la fatiga. Sus notas fueron publicadas con el título de *Voyages dans les royaumes de Siam, de Laos, de Cambodge et d'autres parties centrales de l'Indo-Chine* (1864).

MOUHY (CARLOS DE FIEUX, CABALLERO DE). *Biog.* V. FIEUX (CARLOS DE).

MOUIA ó HAMMOUIA. *Etnogr.* Tribu de Argelia, departamento de Constantina. Vive á 20 kms. NO. de la ciudad de Constantina, en la vertiente S. de la cordillera del Sgaa. Su territorio cuenta unos 4,000 h.

MOUIADAT (OULED). *Etnogr.* Tribu árabe de Argelia, departamento de Argel. Vive al E. del Alto Cheliff, en altas mesetas dominadas por montañas que llegan á 1,170 m.

MOUILA. *Geog.* Río de Argelia, dep. de Orán. Su principal fuente, llamada Ras Mouila, se encuentra á 15 kms. O. de Lella Maghnia, cerca de la frontera marroquí, al pie de una colina de 474 m. en el lecho de un uadi procedente del O. Recibe pronto las aguas del Bou Naim, que lleva también el nombre de Isly, corre hacia el E., al S. de los montes de Nedroma, aumenta sus aguas con las del Ouerdefou y des. por fin en el Tafna, á 7 kms. ENE. de Lella Maghnia. Su curso mide 30 kms. hasta Ras Mouila, 70 hasta el origen del uadi que le antecede y 140 hasta las fuentes del Isly. Su nombre significa *salado* y, en efecto, sus aguas están cargadas de sal, y en sus orillas, junto con espléndidos laureles-rosas, crecen grandes tamarindos. De él se desprende un canal que riega los alrededores de Lella Maghnia.

MOUILAH (EL). *Geog.* Pozos y ald. del Sahara francés, en la región del Gran Erg, sit. al SSE. de Ouargla, al S. del paralelo 29° N. y bajo el Meridiano 6° E. de Greenwich aproximadamente. Hay dos puntos denominados el-Mouilah, uno en la dirección de Ghadamès y el otro más conocido con el nombre de el-Mouilah-Maatalláh, en el desfiladero de Mokanza, á 40 kms. NNE. de el-Biodh.

MOUILLACITERIO. *Paleont.* (*Mouillacitherium* Filhol.) Género de mamíferos fósiles del orden de los unguiculados, del suborden de los paradigitados, de la familia de los anaplotéridos; que se distingue por presentar el último molar superior sin tubérculo intermediario en la mitad posterior; el cuarto premolar compuesto de una muralla externa en una sola punta y en la parte anterior un poco convexo y un lóbulo interno de crecimiento; el premolar tercero con tres puntas en la parte anterior, y con tubérculo interno cónico bien desarrollado. En las fosforitas de Quercy se ha encontrado el *Mouillacitherium elegans* Filhol.

MOUILLAGE (Le). *Geog.* Cant. de la isla de la Martinica (Antillas francesas), que comprende los municipios de Saint-Pierre, Carbet y Case Pilote; unos 40,000 h.

MOUILLARD (Luis Pedro). *Biog.* Mecánico francés, uno de los precursores de la aviación, n. en Lyón y m. en El Cairo (1834-1897). Estudió en el Colegio de lazaristas de su ciudad natal, en el que permaneció hasta los diez y siete años, y luego decidió dedicarse á la pintura, frecuentando el estudio de Ingres. A la muerte de su padre (1856) marchó á Argelia con uno de sus hermanos, para hacerse cargo de la explotación de una finca agrícola, y allí llevó á cabo sus primeros ensayos de aviación, construyendo un aeroplano, con el cual franqueó un espacio de 42 m. sin tocar en el suelo (1865). En 1866 fué nombrado profesor de dibujo de la Escuela Politécnica de El Cairo, donde continuó practicando fructuosos ensayos, y publicó la obra *L'empire de l'air* (1881), llena de documentos del mayor interés y de preciosas observaciones para la aviación. Después de pasar una temporada en París y de haber agotado los recursos que un trabajo incesante é ingrato le había permitido reunir, volvió al Cairo á ocupar su plaza, donde acabó sus días en el olvido más completo, sirviéndole sólo de consuelo su asidua correspondencia con el ingeniero americano Chanute, que en 1892 pidió patente, junto con Mouillard, para un aparato, cuyos restos figuran hoy en el Museo histórico de la Liga Aérea, y en los que se encuentra en germen el invento de los hermanos Wright. Después de su muerte se publicó su segunda obra, *Le vol sans battement*, precedida de un interesante estudio crítico biográfico de A. Enrique Coüannier. Sus admiradores le han dedicado un monumento en El Cairo.

Luis Pedro Mouillard

MOUILLE (La). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Jura, dist. de Saint-Claude, cant. de Morez; 450 h. Fué uno de los municipios que, ayudado por Voltaire y por Christin, quiso sacudir el yugo de la mano muerta, promoviendo un pleito ruidoso contra el Capítulo de Saint-Claude, en el que no llegó á dictarse sentencia. En el lugar existió un priorato dependiente de la abadía de Saint-Oyan de Joux (Saint-Claude).

MOUILLER. *Fonét.* Palabra francesa que con el derivado verbal que se ha generalizado en los tratados de fonética *i* es sinónima de *palatalizar*. Así, no debe creerse que *mouiller* y *mouillement*, por ejemplo, se atengan al significado de *mojar*, sino que, como derivados de *mou* (muelle blando), señalan una relación con la parte blanda ó muelle del paladar del hombre. Las articulaciones que acompañan á los sonidos al verificarse contra esta parte del paladar, *se mojan*, esto es, se *palatalizan*, ofreciendo una impresión acústica como la de la *ll* y de la *ñ*.

MOUILLÈRE (La). *Geog.* Barrio septentrional de la ciudad de Besanzón (Francia). Se llama también Mizerey-Besanzón ó Besanzón-les-Bains. Hay en él un establecimiento de aguas minerales cloruradosódicas. Está unido á Besanzón por medio del puente de San Pedro, construído sobre el Doubs. V. el plano de Besanzón.

MOUILLERON (Adolfo). *Biog.* Litógrafo francés, n. y m. en París (1820-1881). En la Exposición de 1846 presentó un *Auto de fe* y otras tres láminas sobre cuadros de Roberto Fleury, y en 1854 el Estado le encargó la reproducción de la *Ronda nocturna* de Rembrandt, exponiendo en 1881 su *Muerte de Leonardo de Vinci*, copia de Juan Gigoux, una de sus mejores litografías. Son también dignas de mención las tituladas *El incendio del barrio judío, Andrés Vesale, Rincón de jardín*, de Bodmer, y *Arte y libertad*. Pintó algunos cuadros, representando paisajes ó juegos infantiles, la mayoría de los cuales se hallan en Holanda.

MOUILLERON-EN-PAREDS. *Geog.* Población de Francia, dep. de la Vendée, dist. de Fontenay-le-Comte, cant. y á 8 kms. de Châtaigneraie, á 110 m. s. n. m.; 740 h. (1,700 con el mun.). Ruinas de un castillo del siglo XI.

MOUILLERON-LE-CAPTIF. *Geog.* Población de Francia, dep. de la Vendée, dist., cant. y á 6 kms. de la Roche-sur-Yon, á 80 m. s. n. m.; 140 h. (1,100 con el mun.).

MOUILLY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Mosa, dist. de Verdun, cant. de Fresnes-en-Woëvre; 600 h.

MOUI-NÉ ó PALEI-NI. *Geog.* C. marítima de la Indo-China Francesa, en la Cochinchina, distrito de Man-thiet; unos 2,000 h. Está construída en anfiteatro y tiene 1 km. de largo. Abundan en ella las tiendas chinas. Pesca. Exportación á Saigon y á Singapoore.

MOUIT. *Geog.* Puesto del Africa Occidental Francesa, colonia del Senegal, sit. á 16 kms. S. de Saint-Louis, cerca de la oril. oriental del estero por el cual des. el Senegal en el Atlántico. Su construcción data de 1874.

MOUJO. *Geog.* Pobl. del Africa Occidental Francesa, colonia del Alto Senegal y Níger, sit. al N. del lago Debo ó Dhebou, en la oril. der. del brazo oriental del Níger, llamado Mayo Balleo; unos 4,000 h.

MOUKHTAR BAJÁ (Achmed). *Biog.* Véase Mujtar (Achmed).

MOUKNIN, MOKENIN ó MEKNINA. *Geog.* Pobl. de la región oriental del protectorado francés de Túnez, sit. á 20 kms. NO. de Mehedia, á poca distancia del Mediterráneo y cerca del lago salado de Sidi-Ben-Nour. Olivos; su numerosa población se compone de árabes y judíos.

MOUL-ADAM. *Geog.* Lug. y pozos de Argelia, en la vertiente meridional del Atlas Sahariano.

MOULADHEIN. *Geog.* Aduar de Argelia, provincia de Constantina, sit. á 30 kms. NE. de Ain-Beida, al pie de unas montañas dominadas al N. por

el Teragucet. Fué creado en 1870 á expensas de la gran tribu de los Haracta y debe su nombre á una fuente que forma un arr. afl. del Mellègue; unos 3,000 h.

MOULAINVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Mosa, dist. de Verdun, cant. de Etain; 380 h. Tiene una fortaleza que domina toda la llanura del Woëvre.

MOULAMEIN. *Geog.* Villa de Australia, Estado de Nueva Gales del Sur, capital del condado de Wakool, sit. en la confl. del río Billabong con el Edward, tributario der. del Murray, á 163 m. de altura; unos 1,000 h. Centro de un distrito de pastos.

MOULAND. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. y dist. de Lieja, cant. y á 6 kms. de Dalhem, cerca de la confl. del Mosa con el Berwinne; 450 h. Entre este lugar y Bombaye fueron derrotados los hunos en 562 por las tropas de Sigiberto, rey de Austrasia. Alrededor de la capilla erigida para conmemorar este hecho se ha formado la ald. de Tombe.

MOULARÉS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Tarn, dist. de Albi, cant. de Pampelonne, á 400 m. s. n. m., entre el Cerou y su afl. el Ceret; 840 h. Granja-escuela de Bruyère. Mina de hierro.

MOULAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento, dist. y cant. del Mayenne; 450 h.

MOULAYRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Tarn, dist. de Lavaur, cant. de Graulhet; 320 h.

MOULE. *Geog.* Puerto de la isla francesa de Guadalupe. Se abre en la costa oriental de la isla, al S. de la ensenada de Santa Margarita, entre la punta N. y la de Castillos. Está provisto de un faro y en él des. el río del mismo nombre.

Moule. *Geog.* C. marítima de la isla de la Guadalupe (Antillas francesas), sit. á 12 kms. NNE. de la Pointe-à-Pitre, en la costa de la bahía del Nordeste, á los 16° 19′ 54″ N. y 66° 1′ 15″ E. de Greenwich; unos 12,000 h. Su municipio es uno de los más ricos y poblados de la isla. Caña de azúcar é importante comercio. Se exporta ron, café y campeche y los productos de las azucareras de Sainte-Anne y Saint-François.

Moule (Arturo Evans). *Biog.* Misionero protestante y orientalista inglés contemporáneo, n. en 1836. Estudió en el Colegio de Malta y en el de Islington, sostenido por la Sociedad Eclesiástica de Misiones. En 1861 partió para China, donde desempeñó diferentes cargos y fundó la misión de Chinki. De 1882 á 1894 estuvo en Shanghai, de 1898 á 1902 fué rector de Dorset, de 1902 á 1910 residió en Chehkiang y Kiangsu, retirándose en dicha fecha. Ha publicado en inglés: *Four Hundred Millions, Chinese Stories, Story of Chehkiang Mission, The Glorious Land, China as a Mission Field. Reasons of the Bope that is in us, New China and Old, Tufts and Tails, Longs of Heaven and Home, The Splendour of a Great Hope, The Chinese People*, etc., y en lengua china: *Reflexiones de Adams, Piedad filial, Sermones sobre los evangelios, Carta á los estudiantes chinos, Himnos*, y otras.

MOULÉ (Teófilo). *Biog.* Veterinario y zoólogo francés, n. en 1849. Estudió en la Escuela de Alfort y desde 1880 hasta 1900 fué delegado jefe del Servicio veterinario de París y del departamento del Sena, habiendo escrito las siguientes obras: *Histoire de la médecine vétérinaire*, en 4 vol., trabajo muy interesante que comienza por la historia de la veterinaria en la antigüedad (París, 1891-1911); *La Parasitologie dans la Littérature antique* (1908-1913), *Spicilège vétérinaire* (1908), *La Faune d'Homère* (París, 1910), *Saint Eloi guérisseur et la Légende du pied coupé* (París, 1910), *Les parents de Claude Bourgelat* (París, 1912), y *Correspondance de Claude Bourgelat* (París, 1912). Además ha publicado gran número de artículos en el *Bulletin de la Société centrale de vétérinaire, Bulletin de la Société française d'Histoire de la Médecine, Recueil de Médecine vétérinaire*, etc.

MOULEAU (Le). *Geog.* Est. balnearia del municipio de Arcachon (Francia), dep. de la Gironda, al pie de unas dunas, frente al cabo Ferret. Escuela naval fundada por los dominicos. Fué dirigida por esta orden hasta 1880.

MOULEDOUS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Altos Pirineos, dist. de Tarbes, cant. de Tournay; 420 h.

MOUL-EL-MEHARI (Ouadi). *Geog.* Valle del Sahara argelino, prov. de Argel, se extiende entre Metlili y El-Golea y su nombre significa valle del dueño del *mehari*, ó sea del camello corredor. El uadi que pasa por este valle tiene sólo 100 m. de largo hasta el punto desde el cual se dirige al O.

MOULEO. *Geog.* Cas. de la República de El Salvador, dep. de Morazán, dist. de Gotera, municipio de Chilanga. Cuenta un centenar de habitantes.

MOULEYDIER. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Dordoña, dist. y cant. de Bergerac, junto á la rib. izq. del Dordoña; 740 h. (1,090 con el mun.). Fuente muy abundante. Grutas. Esclusa de Thuilières, por la que el canal de Lalinde desciende hasta el nivel del Dordoña. Castillo en ruinas.

MOULEZAN. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Gard, dist. de Nimes, cant. de Saint-Mamert, á 125 m. s. n. m.; 450 h. (con el mun. que lleva el nombre de Moulezan-Montagnac). Profunda gruta de Davau. Canteras de Lens.

MOULHARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure y Loire, dist. de Nogent-le-Rotrou, cant. de Authon; 320 h.

MOULICENT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. de Longwy; 500 h.

MOULIDARS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Charenta, dist. de Angulema, cant. de Hierzac, á 95 m. s. n. m., cerca de la rib. der. del Charenta; 800 h. Iglesia parroquial de los siglos xii y xv con fachada románica. Destilerías de alcohol.

MOULIÈRES (Raupt de Baptistin de). *Biog.* Publicista francés (1747-1827). Fué inspector de la librería y de la imprenta, y escribió algunas obras muy interesantes por la abundancia de datos que contienen, como las tituladas *Petite biographie conventionnelle* (París, 1815), *Le livre rouge*, procesos de Carlos I, de Luis XVI, etc. (1816); *Le roi martyr*, Luis XVI (1816).

MOULIETS-ET-VILLEMARTIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Pujols; 820 h. Importantes viñedos.

MOULIHERNE. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Maine y Loire, dist. de Baugé, cantón de Longué, á 88 m. de a., junto al Riverole, afl. del Lathan; 450 h. (1,780 con el mun.). Notable iglesia de los siglos xi y xii. En sus cercanías hay una torre feudal. Curiosos subterráneos. El

nombre de MOULIHERNE se deriva de *Molendinum Herle*, con el cual fué conocido este lugar en el siglo x.

MOULIN. *Geog.* Mun. de Escocia, condado de Perth, á oril. del Tummel, afl. del Tay, junto á la salida del desfiladero de Killiecrankie; 2,100 h. Estación en la l. f. de Perth á Elgin.

MOULIN (ANTONIO DE). *Biog.* Literato francés, nacido entre 1510 y 1520 y m. en fecha desconocida. Estuvo al servicio de Margarita de Navarra, esposa de Francisco I, y acusado de favorecer las ideas protestantes, fué encerrado en la cárcel y libertado al poco tiempo. Gozó de gran reputación y fué amigo de Marot y de Buenaventura des Periers, de cuyas obras dió buenas ediciones. Escribió: *Manuel d'Epictète* (Lyón, 1544), *Traité de Plutarque de ne prendre à usure* (Lyón, 1546), ambas traducciones; *Liber de diversa hominum natura cognoscendi* (Lyón, 1548), *Panégyric des damoyselles de Paris sur les neuf Muses* (París, 1545), *Le livre des Augures* (Lyón, 1546), obra de Agustín Nifo; *Du naturel divers des hommes* (Lyón, 1548), *La déploration de Vénus sur la mort du bel Adonis* (Lyón, 1548), *La chiromancie* (Lyón, 1549), *La vertu et propriété de la quintessence des choses* (Lyón, 1549), *Fables d'Esope mises en ryme françoise* (Lyón, 1549), *La Chiromancie et Physionomie naturelle* (Lyón, 1550), de J. de Indagine, y *Continuation des erreurs amoureuses* (Lyón, 1551).

MOULIN (ESTEBAN). *Biog.* Médico francés, n. en Cénon-la-Bastide y m. en París (1795–1871). Hizo sus estudios en la capital y fué médico de varios establecimientos públicos. Escribió: *Dissertation sur l'apoplexie* (París, 1819), de la que se hizo una nueva edición aumentada; *Cours pratique d'accouchements* (París, 1821), *Du diagnostic et du traitement de l'aménorrhée et des fleurs blanches* (París, 1827), *Sur les inflammations du poitrine* (París, 1828), *Hygiène et traitement du choléra morbus* (París, 1832), y *Nouveau traitement des rétentions d'urine et des rétrécissements de l'urèthre par le cathétérisme rectiligne* (París, 1834).

MOULIN (HIPÓLITO JULIÁN). *Biog.* Escultor francés, n. en París en 1832. Su primera obra expuesta, *Retrato de M. J. D.*, data de 1861. Luego ejecutó: *Piedad filial*, grupo (Museo del Havre); *Un villano. Arístides y el labriego*, *Un hallazgo en Pompeya* (Museo del Luxemburgo), *Leconte de Lisle*, *Fauno y ninfa*, grupo en bronce; *Rapto de Ganimedes*, *El secreto de lo alto*, y *Busto de L. A. Barge*. Murió en París en 1884.

MOULIN (JUAN FRANCISCO AUGUSTO). *Biog.* General francés, n. en Caen y m. en Pierrefitte (1752-1810). A los diez y seis años se alistó en un regimiento de infantería, después fué geógrafo en el cuerpo de Puentes y Caminos, y en 1789 volvió á ingresar en el ejército, siendo ascendido á general de brigada cuatro años más tarde, y al cabo de un mes á general de división. En 1794 se le dió el mando del ejército de las costas de Brest, y al año siguiente el de los Alpes; en 1795 derrotó á los piamonteses, fué luego comandante de la 5.ª división de Estrasburgo, en 1797 de la 17.ª de París, y en Diciembre del mismo año pasó al ejército de Inglaterra. En 1799 formó parte del Directorio, y en su discurso de presentación hizo profesión de fe republicana, protestando luego del golpe de Estado del 18 Brumario, por lo que Bonaparte le dejó en la reserva, pero le volvió á llamar al servicio activo en 1804. Después de desempeñar algunos cargos, fué enviado al ejército del Danubio (1809), pero, poco después, el estado de su salud le obligó á volver á Francia.

MOULIN (LUIS DU). *Biog.* Teólogo presbiteriano inglés, n. en 1606 y m. en Westminster en 1683. Se recibió de doctor en medicina en Leyden, y fué profesor de historia en Oxford durante el Protectorado, siendo destituído de este cargo al ser restablecida la monarquía. Se distinguió por sus ataques á la Iglesia anglicana, y publicó en latín *Rerum nuper in regno Scotia gestarum historia* (Londres, 1641), *Papa Ultrajectinus* (Londres, 1668), *Patronus bonae fidei in causa puritanorum* (Londres, 1672), y una traducción de la *Anatomie de la Messe* (Leyden, 1637), de su padre Pedro du Moulin: en inglés: *Of the Right of churches and of the Magistrates power over them* (Londres, 1658), y en francés: *Pensées sur le nombre des élus* (1680).

Un hallazgo en Pompeya, por Hipólito Julián Moulin
(Museo del Luxemburgo, París)

MOULIN (LUIS ENRIQUE). *Biog.* Escritor francés, n. en Octeville-Cherburg y m. en Tourlaville (1802-1885). Estudió Derecho y ejerció con provecho en París, distinguiéndose por las defensas que hizo en el foro de los diarios de oposición. Dedicóse también á trabajos de erudición, y escribió: *Molière et les régistres de l'état civil* (París, 1879), *Monsieur Dufaure et son fauteuil académique* (1879), *Jules Favre et son fauteuil académique* (1881), *Les marins de la république* (1883), *Le Palais à l'Académie* (1883), *Target et son fauteuil* (1884), *Port Royal et ses solitaires, Jean Hamon* (1884), y *Le Palais et l'Académie, leurs rapports pendant deux siècles* (1886).

MOULIN (PEDRO DU). *Biog.* Teólogo protestante francés, m. en Canterbury (1600–1684). Estudió en

Sedán y en Leyden, y pasó con su padre á Inglaterra, encargándose de la educación de Roberto Boyle y su hermana. Las Universidades de Oxford y Cambridge le nombraron doctor honorario por los méritos contraídos en la predicación, y Carlos II le confirió los cargos de capellán de la corte y prebendado de Canterbury. Escribió en francés: *Défense de la religion réformée et de la monarchie et Eglise anglicaine* (1650), y *Traité de la politique de France* (1677); en inglés: *Treatise of Pace and Contentment of Mind* (Londres, 1657), *Week of soliloquies and prayers* (Londres, 1657), *Vindication of the sincerity of the protestant religion in the point of obedience to sovereigns* (Londres, 1663), y otras, y en latín: *Clamor sanguinis regii ad coelum* (La Haya, 1652), y *Poematum latinorum libri III* (Cambrai, 1669).

Bibliogr. Santiago Rusiñol, *Desde el Molino.*

Moulin du Coudray La Blanchère (Pedro). *Biog.* V. Moullin du Coudray La Blanchère (Pedro).

MOULIN DE LA GALETTE. Molino de viento situado en Montmartre. Su posición que le hacía visible á todo París fué causa de su popularidad.

MOULINEAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Grand-Couronne, junto á la rib. izq. del Sena; 320 h. Iglesia del siglo XIII con baptisterio y vidrieras de esta época y un bello jube del Renacimiento. Ruinas del castillo de Roberto *el Diablo*. En la torre de Carados hay también una elegante capilla de estilo Renacimiento. Est. en la l. f. de Ruán á Chartres.

Moulineaux (Les). *Geog.* Pobl. de Francia, departamento del Sena, mun. de Meudon, cerca de París, junto á la rib. izq. del Sena; 1,800 h. Fundiciones. Canteras de blanco de Meudon.

MOULIN-ECKART (Ricardo Fernando María, conde). *Biog.* Historiador alemán, n. en Leipzig en 1864. Hizo sus estudios en Leipzig, Munich y Breslau, viajó luego por Europa, y en 1894 se habilitó para *Privat Dozent*, siendo nombrado en 1897 profesor de la Universidad de Heidelberg y en 1900 de la Academia Técnica de Munich. Se ha dedicado también á la política, figurando en el partido liberal. Se le debe: *Leudegar, Bischof von Autun* (Breslau, 1890); *Bayern unter dem Ministerium Montgelas 1799–1817* (Munich, 1894), *Der Deutsche Süden und die Flotte* (1900), *Luitpold von Bayern, ein historischer Rückblick* (1901), *Englands Politik und die Maechte* (Munich, 1901), *Luther und deutsche Kultur* (1902), *Die Suevia zu München und Landshut* (1903), *Deutschland und Rom* (1903), *Der historische Roman in Deutschland und seine Entwicklung* (1905), *Briefe aus Bayern* (1905), *Unser Prinz-regent* (1911), *Der Entwichlung des deutschen Gedenkens und des Fürstenideals im bayrischen Königshause* (1911), las narraciones *Busso von Malten* (1902), *Die weisse Frau* (1909), y la colección *Vortraege und Abhandlungen* (1898).

MOULINES (Guillermo de). *Biog.* Literato francés, n. y m. en Berlín (1728-1802). Perteneció á una familia de protestantes franceses originarios del Languedoc, refugiados en Prusia. Abrazó la carrera eclesiástica y ocupó diferentes cargos parroquiales. Federico II le nombró profesor de lógica del príncipe heredero, y en 1785 le otorgó título de nobleza. Aunque su especialidad fué la literatura, se ocupó también en física, y llegó á inventar algunos aparatos ingeniosos. Distinguióse con las traducciones de la literatura clásica, habiendo trasladado al francés á Ammiano Marcelino (Berlín, 1775), á los escritores de historia augusta (Berlín, 1783), y la de Dión Casio en parte. Publicó, además, un compendio de la obra del jurisconsulto Steck, titulado *Réflexions sur les décisions immédiates des souverains et sur l'ordre de la procédure* (Berlín, 1765), y *Lettre d'un habitant de Berlin à son ami à la Haye* (Berlín, 1773), contra el abate Raynal y en defensa del rey Federico.

MOULINET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Alpes Marítimos, dist. de Niza, cant. de Sospel, en las montañas donde nace el Bevera, á 830 m. s. n. m.; 930 h.

Moulinet (Claudio). *Biog.* Erudito francés, n. en Leez, en la Normandía, en 1661 y m. en París en 1728. Empezó sus estudios en Valognes y los terminó en París. Conocía con perfección el griego y el hebreo, y á pesar de las excitaciones de su maestro, Ricardo Simón, prefirió dedicarse á la historia de Francia en vez de la crítica bíblica como aquél quería. Rebuscó en los Archivos de Normandía, Anjou y Bretaña, siendo su obra más discutida la titulada *Dissertations sur la mouvance de Bretagne par rapport au droit que les ducs de Normandie prétendaient* (París, 1711–13). Compuso numerosos trabajos, que vieron la luz en las *Mémoires* de Trévoux, en *Le Mercure* y en el *Dictionnaire universel de la France ancienne et moderne*. Como más importantes señalaremos: *Remarques touchant à l'origine de la maison de France* (1720), *Description du mont Saint-Michel* (1727), *Nouvel éclaircissement sur l'élection de nos rois de la première et de la deuxième race*, y una *Histoire de la diocèse de Léez*, que dejó inédita.

MOULINGHEM (Luis Carlos). *Biog.* Compositor holandés, n. en Harlem en 1753 y m. en fecha que se desconoce. Perteneció á la capilla del príncipe Carlos de Lorena, y fué luego director de orquesta en provincias, fijándose por último en París como profesor de música. Compuso las óperas: *Les deux contrats, Le mari sylphe, Le vieillard amoureux, Les ruses de l'amour, Les amants rivaux, Les talents à la mode*, y *Le mariage malheureux*.

MOULINIÉ (Carlos Esteban Francisco). *Biog.* Literato suizo, n. y m. en Ginebra (1757–1836). Fué pastor de la comunidad protestante de su ciudad natal, y escribió numerosas obras, de las cuales merecen recordarse, además de varios volúmenes de homilías, sermones y trabajos de exégesis bíblica: *Le lait de la parole contenu dans un catéchisme* (1789), *Lettres à une mère chrétienne* (1809), *Promenades philosophiques et religieuses...* (1817), *La chaîne des vérités évangéliques* (1818), *Leçons de la parole de Dieu...* (1821–26), y *L'Homme selon le Bible* (1835).

Mouliné (Juan). *Biog.* Médico francés, n. en Burdeos y m. en Grandignac (1787-1842). Fué cirujano en jefe del hospital de Burdeos y profesor de clínica quirúrgica, debiéndosele la abolición en aquel establecimiento de la bárbara práctica hasta entonces empleada para curar la tiña. Escribió: *De la brûlure* (1812), *Notice sur les bains* (Burdeos, 1826), *Question médico-légale sur la viabilité* (Burdeos, 1828), *Maladies des organes génitaux et urinaires* (Burdeos, 1839), *Considérations cliniques sur les engorgements* (Burdeos, 1840), *Le médecin de mer* (Burdeos, 1841), y *Du bonheur en chirurgie* (Burdeos, 1842).

MOULIN-ROUGE. Establecimiento parisiense de conciertos y bailes públicos construído en el lugar que ocupaba antiguamente el *Baile de la Reina*

Moulins.—La Catedral

Blanca, y fundado en 1889. Debió su nombre á un molino cuyas alas gigantescas iluminaban por la noche las cercanías.

MOULINS. *Geog.* Dist. del dep. del Allier (Francia). Comprende los cant. de Bourbon-l'Archambault, Chevagnes, Dompierre, Lurcy Levy, Montet-aux-Moines, Moulins (Este y Oeste), Neuilly-le-Real y Souvigny, con 85 municipios y 117.200 h.

El cant. de Moulins Este consta de seis municipios con 20,900 h., y el de Moulins Oeste de 10 municipios con 15.800 h.

Moulins. *Geog.* C. de Francia, cap. del dep. del Allier, del dist. y de los dos cant. de su nombre, sit. á 227 m. s. n. m., junto á la rib. der. del Allier; 18,200 h. (20,900 con el municipio). Posee algunos edificios públicos y casas particulares antiguas. Su catedral, que se halla cerca de las ruinas del castillo de los duques de Borbón, es de estilo gótico florido y fué construída durante los reinados de Luis XI y Luis XII. La nave, precedida de dos torres con flechas de 85 m. de a., es una feliz concepción del arquitecto Viollet-le-Duc. El coro tiene una inestimable colección de vidrieras del siglo XVI, un tríptico atribuído á Ghirlandajo y un sepulcro con ocho estatuas. No menos bella es la iglesia del Sagrado Corazón, debida al arquitecto Lassus y construída en 1850 con sujeción al arte ojival plateresco. La fachada tiene en cada lado una torre de 55 m. de elevación. La iglesia de San Pedro, otra de las de la ciudad, data del siglo XV, lo mismo que la capilla de la Visitación, hoy perteneciente al Liceo, y en la que existe un magnífico sepulcro del duque Enrique de Montmorency, erigido por iniciativa de su viuda, que hizo trasladar desde Toulouse los restos de su esposo decapitado. Las magníficas estatuas y escul-

Escudo de Moulins

Moulins.—Monumento conmemorativo de la guerra de 1870-1871

MOULINS
Escala
0 100 200 300 400 500 Mtrs.
1 Catedral
2 Correos y Telégrafos
3 Mercado
4 Hospicio
Seminario
Cementerio
Hospital
Cours de Bercy
Esc. Normal
Pal. de Justicia
Prefectura
Casas Consist.
Teatro
Pl. d'Allier
S. Pedro
Estación
Boul.d Ledru-Rollin
Río Allier

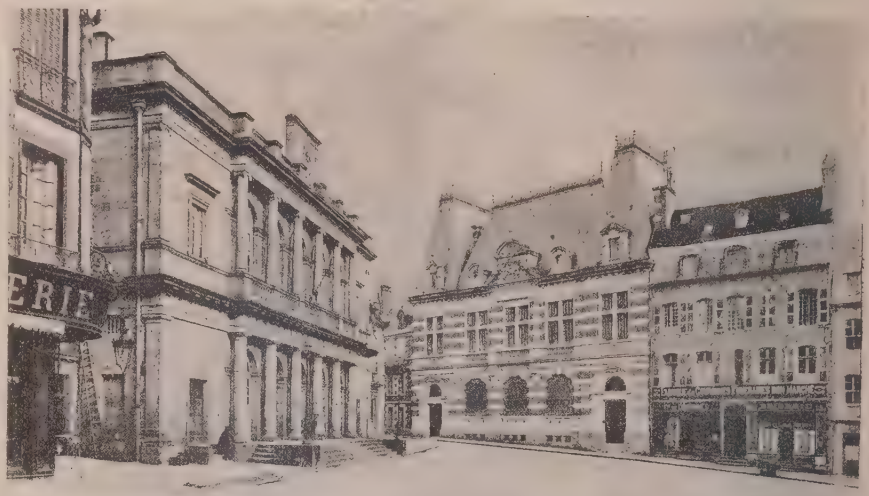

Casas Consistoriales y Caja de Ahorros

Puerta del Instituto Banville

Pasaje y casa Moret. (Siglo XV)

Vista general y puente Regesmortes

Casa del desencanto

Casa del siglo xv

turas que adornan el mausoleo son debidas á Cousto, Regnaudin y Anguier. Merecen citarse también entre las construcciones notables de la ciudad, un

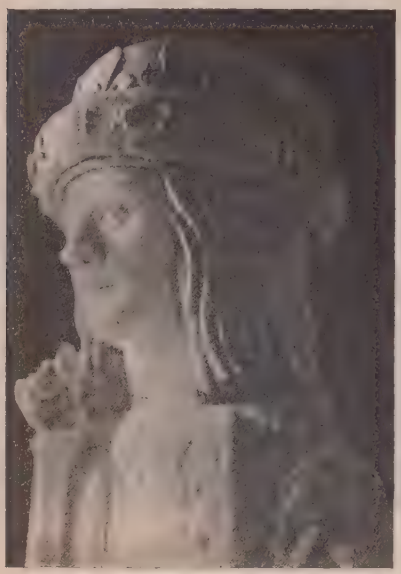

San Luis (IX). Barro cocido. (Siglo xv). Museo de Moulins

campanario del siglo xv y un puente de 13 arcos sobre el Allier, construído de 1750 á 1763. Moulins es sede episcopal sufragánea de Sens, residencia del prefecto del departamento y de un tribunal civil y otro de comercio. Cuenta con Escuelas Normales de maestros y maestras, Liceo, Museo de Arte y Arqueología, biblioteca con más de 40.000 volúmenes y varias sociedades de beneficencia, culturales y recreativas. La industria consiste en la fab. de muebles, sombreros de paja y de fieltro, aceites y vinagres. Posee est. en la l. f. de París á Clermont con ramales á Monluçon y Paray-le-Monial.

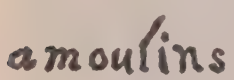

Marca de loza fabricada en Moulins. (Siglo xviii)

Historia. Moulins era un pequeño lugar de la parr. de Izeure, que junto con Chantelle y Bourbon-l'Archambault, constituyó en el siglo xiv la parte principal del ducado de Borbón. Unido éste á la Corona, pasó Moulins á ser la capital del Borbonesado. En ella se celebró en 1566 una asamblea de notables que aprobaron una importante ordenanza sobre la administración de justicia, que estuvo en vigor hasta 1789.

Bibliogr. Faure, *Histoire de Moulins* (1900).

Moulins Engilbert. *Geog.* Cant. del dep. del Nièvre (Francia), dist. de Chateau-Chinon. Consta de 10 municipios con 12,800 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 220 m. de a., junto á la confluencia del Garat con el Guignon, 1.500 h. (3.100 con el mun.). Iglesia ojival del siglo xiv. Imponentes ruinas de un castillo de dicha época. Capilla románica de Commagny. Minas de hierro Canteras de mármol. Est. en la l. f. de Cercy-la-Tour á Clamecy.

Moulins-la-Marche. *Geog.* Cant. del dep. del Orne (Francia), dist. de Mortagne. Comprende 17 municipios con 5.940 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 261 m. s. n. m., en las colinas áridas de Amain; 790 h. (1.760 con el mun.). Antiguos campos atrincherados. Fab. de guantes. Estación en la l. f. de Mortagne á Sainte-Gauburge.

Moulins-le-Carbonnel. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cant. de Saint-Paterne, á 195 m. s. n. m., en unas alturas que dominan el Sarthe: 900 h. Minas de hierro.

Moulins-Lille. *Geog.* Arrabal de Lila (Francia), dep. del Norte. Constituyó antes un municipio. Está actualmente (Enero de 1918) ocupado por los alemanes á consecuencia de la conflagración europea.

Moulins-sur-Yevre. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Cher, dist. de Bourges, cant. de Baugny, junto á la confl. del Yevre con el Ouatier, á 140 m. s. n. m.: 560 h. Antigua torre de Maubranches. Est. en la l. f. de Bourges á Nevers.

Moulins (Guyard des). *Biog.* Erudito francés, n. hacia el año 1251 y m. probablemente en 1313. Fué canónigo y deán (1297) de la Colegiata de San Pedro d'Aire en el Artois. De 1291 á 1294 hizo una traducción francesa de la *Scholastica-Historia* de Pedro Comestor, que comprendía los libros históricos de la Biblia, á los cuales añadió Moulins los Paralipómenos, los libros segundo y tercero de Esdras, los Salmos, los Libros Sapienciales, los de los Profetas mayores y menores, las Epístolas canónicas y el Apocalipsis. Esta edición francesa de la Biblia es estimada principalmente como monumento literario del idioma francés, pero es más bien un comentario que una versión fiel del texto sagrado. La

Retrato del cardenal Carlos II de Borbón, arzobispo de Lyón, por el *Maestro de Moulins* (Pinacoteca Antigua, Munich)

primera edición parece ser la de Juan de Rely, obispo de Angers, hecha por orden de Carlos VIII y publicada con el título de *Les livres historiques de la*

Bible translatés du latin en français (París, 1495). Fué durante largo tiempo la traducción más corriente de la Biblia, y de ella se sirvieron Juan de Ly, Raúl de Presle y otros.

Bibliogr. Lebeuf, *Dissertation sur les premiers traducteurs français*, en el t. XVII de las *Memorias de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras de Francia*.

MOULINS (JUAN FRANCISCO AUGUSTO). *Biog.* V. MOULIN.

MOULINS (MAESTRO DE). *Biog.* El artista verdaderamente magistral y maravillosamente delicado á quien la crítica moderna se ve por ahora reducida á llamar el *Pintor de los Borbones* ó *Maestro de Moulins*, es el artista francés que con más deliciosa suavidad y habilidad más sorprendente pasa de un modo casi decisivo de las tradiciones antiguas á los esplendores del Renacimiento. Debió de nacer en el último tercio del siglo XV, pero ignórase si era de París, Tours, Lyón ó Moulins, y tampoco se sabe si visitó Italia ó se inspiró en cuadros importados del país del arte. Lo único que se conoce de él son sus obras, llenas de gracia de expresión, de gracia de composición y de gracia de color, como se ve en la *Natividad* del obispo de Autun, retratos de *Pedro, duque de Borbón*, y de su esposa *Ana de Beaujeu* (Museo del Louvre); el *Caballero protegido por San Víctor* (Museo de Glasgow), *La Magdalena con una donadora* (Colección Agnew, de Londres), *La Virgen y los cuatro ángeles* (Museo de Bruselas), *Retrato del cardenal Carlos II de Borbón* (Pinacoteca

La Virgen adorando al Niño, por el *Maestro de Moulins* (Museo de Bruselas)

Antigua, Munich), *Susana de Borbón* (Duquesa de Parcent, Madrid), *La Virgen coronada por los angeles* (M. J. Quesnet, París), *Retrato de Yolanda, hermana de Luis XI* (M. W. Gay, París) y, sobre

La Virgen en la Gloria (parte central de un tríptico) por el *Maestro de Moulins*. (Catedral de Moulins)

todo, en el tríptico *La Virgen y el Niño entre dos donadores, Pedro II de Borbón*, y *Ana de Francia* (Catedral de Moulins). Este tríptico está considerado como la mejor obra de cuantas se agrupan bajo la denominación convencional de este artista anónimo. Los rasgos característicos de estas pinturas aparecen también en una exquisita miniatura del friso de un ejemplar de los *Estatutos de la Orden de San Miguel* (Biblioteca Nacional de París, manuscrito francés 14,363). La obra de MOULINS ha suscitado largas discusiones, y aunque algunos críticos atribuyen el retablo de MOULINS al misterioso Juan Perreal, no está probado, ni mucho menos, que éste haya sido su autor.

MOULIN-SAQUET. *Geog.* Localidad del departamento del Sena (Francia), entre Vitry y Villejuif, á 100 m. s. n. m. En 1870 construyóse en este sitio un reducto que unía las fortificaciones de Altos-Bruyères é Ivry. Fué evacuado por las tropas francesas, cayendo en poder de los prusianos.

MOULIN-SOUS-TOUVET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Oise, dist. de Compiègne, cant. de Attichy; 350 h.

MOULIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Ariège, dist. y cant. de Saint-Girons, á 450 m. de a., junto al Lez, afl. del Salat; 400 h. Canteras de mármol negro, ya explotadas por los romanos. Curioso campanario románico.

MOULIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Gironda, dist. de Burdeos, cant. de Castelnau, junto al Jalle de Castelnau, afl. del Gironda; 1,010 habitantes. Curiosa iglesia románica. Excelentes vinos. Est. en la l. f. de Burdeos á Verdon.

MOULISMES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Vienne, dist. y cant. de Montmorillon, en una meseta á cuyo pie corre el Petite Blourd; 970 h.

MOULON. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Branne, junto al Dordoña; 350 h. (980 con el mun.). Torre feudal.

MOULSEY (East). *Geog.* Población y parr. de Inglaterra, condado de Surrey, junto á la rib. derecha del Támesis, frente á Hampton, á la que está unida por medio de un puente; 3,400 h.

MOULT. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. de Calvados, dist. de Caen, cant. de Bourguebus, junto al Mouance, afl. del Dives, á 30 m. s. n. m.; 550 h. Iglesia del siglo XII. Castillo feudal de Hougue. Fab. de blondas. Est. en la l. f. de París á Cherburgo.

MOULTON. *Geog.* Pobl. y parroquia de Inglaterra, condado de Lincoln, á oril. del Moulton, afl. del Welland; 2,300 h. Est. en la l. f. de Spolding á King's Lynn. ‖ Pobl. y parr. en el condado de Northampton; 1,500 h.

Moulton. *Geog.* Cant. del Canadá, prov. de Ontario, condado de Monck, sit. á la izq. del río Grand River y en la marg. septentrional del lago Erié; unos 6,000 h.

Moulton. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Alabama, cap. del condado de Lawrence; 354 habitantes en 1910. Sit. en las fuentes del Name Creek, afl. izq. del Tennessee. ‖ Villa del Est. de Iowa, condado de Appanoose; 1,233 h. en 1910. Sit. en las márg. de una extensión del lago Winnipsicogee. Estación de empalme de f. c.

Moulton (Forest Ray). *Biog.* Astrónomo norteamericano contemporáneo, n. en Le Roy (Michigán) en 1872. Estudió en el Colegio Albion, doctoróse en filosofía en la Universidad de Chicago, y en 1898 se le nombró profesor agregado de astronomía, confiriéndosele en 1912 la cátedra en propiedad. Pertenece al *Circolo Matematico* de Palermo y á varias sociedades científicas de su país, habiendo publicado: *Celestial Mechanics* (1902), *Introduction to Astronomy* (1905), *Descriptive Astronomy* (1911), y *Periodic Orbits* (1913).

Moulton (Jacobo Hope). *Biog.* Orientalista inglés contemporáneo, n. en 1863. Estudió letras en Cambridge y ganó los primeros premios en los certámenes académicos de literatura inglesa y de filología clásica de varias Universidades, confiriéndole, además: el doctorado *honoris causa* en teología la Universidad de Edimburgo (1909), en Derecho civil la de Durham (1910) y en teología las de Berlín y Groninga. Es, además, profesor de griego y de filología indoeuropea en la Universidad de Manchester. Entre sus mejores estudios figura como el más popular los *Prolegómenos á la Gramática del Nuevo Testamento griego* (3.ª ed., 1908; traducción alemana, Heidelberg, 1911); en 1914 empezó á publicar con el profesor Jorge Milligan (V.), de Glasgow, un *Vocabulario del Testamento griego*. Ha escrito, además: *Zoroastrianism*, para el *Diccionario de la Biblia* de Hastings: *Early Religious Poetry of Persia*, en los *Manuales de Cambridge; Early Zoroastrianism*, para las *Hibbert Lectures* (1912), y *Religious and Religion*, para la *Fernley Lecture* (1913).

La Magdalena acompañada de una donadora
obra ejecutada por el *Maestro de Moulins*. (Coleccion Agnew, Londres)

Moulton (Luisa Chandler). *Biog.* Poetisa y publicista norteamericana, nacida en Pomfret (Connecticut) y muerta en Boston (1835-1908). En 1855 casó con el periodista Guillermo Moulton, de Boston, y además de numerosos artículos en los periódicos de dicha ciudad y de Nueva York, publicó las siguientes obras: *This, That, and the Other* (1854); *Juno Clifford, A Tale* (1856), *My Third Book, A Collection of Tales* (1859); *Bedtime Stories* (1873), *More Bedtime Stories* (1874), *Poems* (1878), *New Bedtime Stories* (1880), *Random Rambles* (1881), *Firelight Stories* (1883), *Ourselves and Our Neighbors* (1887), *Miss Eyre from Boston, and Others Stories* (1889); *In the Garden of Dreams: Lyrics and Sonnets* (1889); *Stories Told by Twilight* (1890), *Lazy tours in Spain* (1896), *In Childhood's Country* (1896), *At the Wind's Will* (1899), y *Poems and Sonnets* (1909).

Moulton (Ricardo Green). *Biog.* Literato y crítico inglés contemporáneo, n. en Preston en 1849. Estudió en Bath (Northampton), en el *Christ College* de Cambridge y terminó su carrera de letras en Londres, doctorándose en filosofía en la Universidad

de Pensilvania en 1891. Ha sido profesor de las sociedades de extensión universitaria de Cambridge (1874-90), de los Estados Unidos (1890-91) y de Londres (1891-92). Llamado por el Gobierno americano, se le confirió la cátedra de literatura inglesa en la Universidad de Chicago (1892), y más tarde (1901) la de teoría y crítica de la literatura en el mismo centro docente. Merecen citarse sus dos estudios sobre Shakespeare, en los cuales es considerado primero como dramaturgo (1885) y después como moralista (1903) ó pensador (1907), estudios que él mismo llama de crítica literaria inductiva, y *The Ancient Classical Drama* (1890), investigación sobre la evolución literaria; *Four Years of Novel Readings* (1895), consideraciones sobre el experimento en el estudio de la ficción novelesca, y *World Literature and its Place in General Culture* (1911). Es conocido también por su *Literary Study of the Bible* (1896) y por su edición, en 21 volúmenes, de *The Modern Reader's Bible* (1895-98), seguidos de su estudio *Short Introduction to the Literature of the Bible* (1901).

MOULTRIE. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Illinois, sit. sobre ambas márgenes del río Kaskaskia; 875 kms.^{2} y 14,630 h. en 1910. Cubierto de prado y bosque. Lo atraviesa un ferrocarril. Cap. Sullivan.

Moultrie (Juan). *Biog.* Poeta inglés, n. en Londres (1799-1874). Se educó en Eton, colaborando en el *Etonian* con numerosas poesías. En 1825 se ordenó de pastor. Publicó varios tomos de versos que en 1876 se reunieron en dos volúmenes. Entre sus mejores composiciones figuran: *Godiva, Three Minstrels,* y *My Brother's Grave.*

MOULY (Francisco Juan José). *Biog.* Escultor francés, n. en Clermont-Ferrand en 1846. Fué discípulo de Jouffroy y exhibió por primera vez en el *Salon* de 1876. Entre otras obras, ejecutó *Fauno danzante,* en bronce (Jardín Lecoq, en Clermont), y una vigorosa estatua de *Vercingétorix.* Murió en Lisboa en 1886.

MOULLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Paso de Calais, dist. y cant. de Saint-Omer, á 37 m. s. n. m., cerca de los pantanos del Aa; 1,200 h. Turberas.

MOULLIN (Carlos Guillermo Mansell). *Biog.* Médico inglés contemporáneo, n. en 1851. Se educó en el Colegio Pembroke de Oxford y en las Universidades de Viena, París y Estrasburgo. Dedicóse al ejercicio de su profesión y ha sido vicepresidente del Real Colegio de Cirujanos de Inglaterra, médico consultor del hospital de Londres, del ejército territorial, y examinador de cirugía de las Universidades de Oxford y Cambridge. Ha publicado: *Enlargement of the Prostate, Inflammation of the Bladder, When to Operate in Inflammation of the Appendix, The Surgical Treatment of Ulcer of the Stomach,* etc.

MOULLIN DU COUDRAY LA BLANCHÈRE (Pedro Renato Enrique). *Biog.* Naturalista, escritor y fotógrafo francés, n. en La Flèche y m. en el Havre (1821-1880). Estudió en la Escuela de Selvicultura, y después de haber desempeñado algunos cargos públicos, se retiró en 1848 á Nantes, donde llevó á cabo sus primeras aplicaciones científicas de la fotografía. En 1855 hizo con Faye los primeros ensayos de la fotografía solar, y creó con Baudrand el primer procedimiento artístico de heliograbado. Inventó el colodión seco y reprodujo fotográficamente, por encargo del Gobierno, gran número de ejemplares de los ríos y mares de Francia. Se le debe: *L'art du photographe* (París, 1859), *Monographie du stéréoscope* (París, 1862), *Les ravageurs des forêts* (París, 1865), *Cultures des plages maritimes* (París, 1866), *Répertoire encyclopédique de photographie* (París, 1867), *Nouveau Dictionnaire général des pêches* (París, 1868), *Manuel pratique d'acclimatation* (París, 1872), *Les oiseaux utiles et les oiseaux nuisibles,* y *Sous les eaux* (París, 1880). Además, escribió cuentos, novelas, obras de vulgarización científica y numerosos artículos. ‖ Su hijo *Renato,* n. en 1853, estudió en la Escuela Normal Superior, y ha sido director, al servicio del bey, de las antigüedades y artes de Túnez, profesor de geografía de Africa, de la Escuela Superior de Argel, inspector general de Bibliotecas, Museos y Archivos en París y director de la misión arqueológica francesa del Norte de Africa. Se le debe: *De Rege Yuba* (París, 1883), *Voyage d'étude dans la Mauritanie césarienne* (París, 1883), *Térracine* (París, 1884), *Collection du musée Alaoui* (París, 1890), y *Musées et collections archéologiques de l'Algérie* (París, 1890).

MOUMOUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Bajos Pirineos, dist. y cant. O. de Oloron, á 200 m. s. n. m., junto á la confluencia del Gave d'Oloron y del Vert; 540 h. Torre antigua, construída por los moros, según una tradición local.

MOUND-BUILDERS. m. pl. *Arqueol.* Nombre dado en la América del Norte á los habitantes prehistóricos que se concentraron principalmente en los valles del Misisipí y Ohío, y que, según ciertos arqueólogos, poseyeron una civilización mucho más adelantada que la de los indios norteamericanos encontrados por los blancos. Los notabilísimos *mounds* (túmulos) que han dado origen al nombre *mound-builders* (constructores de túmulos), son de cuatro clases: plataformas ó pirámides para ofrecer sacrificios, túmulos sepulcrales, montículos efigie ó de forma animal y recintos fortificados. Estos terromonteros son de tierra y algunas veces de piedra, y á pesar de su variedad de formas están construídos poco más ó menos según el mismo modelo. Por lo general, son mayores en la parte meridional de los Estados Unidos. En el N. tienen 3 ó 4 m. de diámetro en su base y de 1 á 2 m. de altura; en el S. cubren una superficie mucho mayor y tienen 25 ó 30 m. de elevación. Estos túmulos son monumentos funerarios. El más famoso es el *mound cahokia,* á unos 9 kms. de San Luis (Illinois).

Las opiniones de los críticos varían, pues mientras algunos los creen obra de hombres prehistóricos, otros limitan el adjetivo prehistórico á unos dos ó tres siglos antes de la era colombiana, y los atribuyen á tribus de cultura similar á las del período histórico, esto es, á las de los indios norteamericanos. L. Carr (*Mounds of the Mississippi Valley,* pág. 3), dice: «Me atrevo á decir que no sólo no se ha extraído todavía de los *mounds* nada que indique una fase de cultura superior á lo que sabemos alcanzaron los pieles rojas, sino que los mismos *mounds,* y en este nombre se comprenden todas las obras del valle del Misisipí, estaban en absoluto dentro de los límites de sus esfuerzos.» De acuerdo con este parecer, los arqueólogos modernos estiman que los *mound-builders* constituían una raza no diferente de la encontrada en aquellas regiones por los blancos en la época del descubrimiento.

Los *mounds* grandes son enormes construcciones de tierra, piedra y ladrillo, é inspiran mayor interés, pues revelan más alto grado de civilización. Consisten en muros ó paredes que se levantan paralelamente sobre el suelo ó paredes subterráneas. Las primeras han sido consideradas como restos de antiguas fortificaciones, y, en efecto, todo parece indicar que han sido levantadas con mira puramente estratégica. Se componen de parapetos y fosos, con la particularidad de que las puertas se abren hacia la parte de Levante. Algunas son notables por su mucha extensión; la que se ve en las cercanías de Chillicothe, en el Estado de Ohío, ocupa más de 40 hectáreas de superficie, y es una pared de tierra de 4 m. de altura por 5 de espesor en su base, rodeada por todos lados, excepto por la del río, con un foso de 7 m. de ancho. La mayor parte de ellas, situadas en las orillas de los ríos, son de figura rectangular y tienen más de 200 m. de largo y 180 de ancho; otras, construídas á alguna distancia de las corrientes de los ríos, son circulares y su diámetro rara vez pasa de 50 m. En el lado meridional del lago Erie se encuentran otras fortificaciones por el estilo. Algunos de estos *mounds* de fortificación alcanzan dimensiones inusitadas. El descubierto por el capitán Cárver, cerca del lago Pepín y del Misurí, hacia los 43° 53′ de lat. N., tiene cerca de una milla de extensión, es de forma circular, y la superficie comprendida dentro de sus murallas podría contener 5,000 hombres.

Según algunos investigadores, los ídolos y los vasos descubiertos en los *mounds* no se parecen tampoco á los objetos que salían de las manos de los salvajes de los Estados Unidos. Uno de aquellos ídolos, descubierto en un montículo cerca de Nashville, en el Estado de Tennesee, representa el busto de un hombre; el brazo y la cara estaban mutilados, pero en la parte superior de la cabeza tenía tallada una trenza y una torta.

En una antigua fortaleza á orillas del Cany, afluente del Cumberland, se ha descubierto á 1 m. de profundidad, un vaso compuesto de tres cabezas unidas por detrás, mediante un cuello que sobresale 1 dcm. por encima de dichas cabezas. El cuello tiene 2 dcm. de diámetro: está hueco, lo mismo que las cabezas, y su capacidad es de un litro aproximadamente. Está hecho con arcilla endurecida al fuego, pintado, y las figuras adornadas de varios colores, que la humedad del suelo no ha podido alterar, aunque ha debido estar enterrado durante muchos siglos. En las figuras que adornan este vaso se ha creído encontrar los caracteres distintivos de los pueblos tártaros, y del ídolo antes citado se ha dicho ser semejante á otro recogido por Pallas en la Rusia meridional, pretendiéndose que tienen un mismo origen. No obstante, conviene tener presente que en todos los países los primeros ensayos del hombre en el dibujo presentan necesariamente cierto grado de analogía, por lo cual resulta temerario buscar en la predicha semejanza caracteres idénticos de raza, ya que nada hay que más se asemeje á la fisonomía de un tártaro ó de un mogol, que el primer ensayo de una cara humana salida de manos de un salvaje de América ó de Oceanía.

Lo más probable es que, según lo demuestran los cráneos de los esqueletos hallados en los túmulos funerarios, los *mound-builders* pertenecieran á más de una raza, y que los túmulos ó *mounds* sean unos de época relativamente moderna y otros alcancen la Edad de la Piedra del continente americano.

Bibliogr. E. B. Tylor, *Primitive Culture;* E. G. Squier y E. H. Davis, *Monuments of the Mississippi Valley* (1847); I. A. Lapham, *Antiquities of Wisconsin* (1855); C. Thomas, *Burial Mounds of the Northern Sections of the United States,* en el *Fifth Report* (Wáshington, 1887), y *Mound Explorations,* en el *Twelfth Report* (1894), de la Oficina de Etnología Norteamericana.

MOUND CITY. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Illinois, cap. del condado de Pulaski; 2,837 h. en 1910. Sit. en la oril. der. del Ohío, á 15 kms. de su desembocadura en el Misisipí. Depósito de granos; est. naval del Oeste en el río Ohío. Est. f. c. ‖ C. del Est. de Kansas, cap. del condado de Linn; 698 h. en 1910. Sit. á oril. de un pequeño afl. der. del Osage. ‖ C. del Est. de Misurí, condado de Holt; 1,575 h. en 1910. Sit. en las márgenes del Big Tarkio, afl. izq. del Misurí. Estación de empalme de f. c.

MOUNDSVILLE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Virginia Occidental, cap. del condado de Marshall; 8,918 h. en 1910. Sit. en la orilla izquierda del Ohío. Tejidos de lana; sierras mecánicas. Est. f. c. Debe su nombre á un *mound* célebre.

MOUNET (Pablo). *Biog.* Actor francés, hermano de Mounet Sully, n. en Bergerac en 1847. Estudió medicina hasta doctorarse, pero inducido por el ejemplo de su hermano y por sus propias aficiones, decidió dedicarse al teatro y se presentó por primera vez al público en una tragedia de Corneille, en el teatro del Odeón de París (1880). El mismo año, en un concierto dado en el Circo de los Campos Elíseos, de la misma ciudad, leyó los recitativos del poema musical del maestro español Antonio Nicolau, *El nacimiento de Venus.* Bien acogido desde el primer momento, tanto por el público como por la crítica, entró en la Comedia Francesa en 1889, y diez y ocho meses más tarde fué admitido como socio de la misma. Se ha dedicado preferentemente á la tragedia, y sin llegar á la altura del ilustre Mounet Sully, se ha conquistado un puesto de primer orden entre los actores franceses. También ha cultivado con éxito el drama y la comedia moderna, y entre sus principales creaciones figuran *Severo Torelli, Otelo, Ruy Blas, El judío polaco, Baltasar, Macbeth, Andrómaca, Britannicus, Numa Roumestan,* y *L'Arlesiénne,* que representó con la Réjane. Es profesor del Conservatorio de París.

MOUNET-SULLY (Juan Sully-Mounet, llamado). *Biog.* Actor francés, n. en Bergerac el 27 de Febrero de 1841 y m. en París el 1.° de Marzo de 1916. Estudió en Tolón y desde niño mostró decidida afición al teatro y á las artes, contrariando así los deseos de su familia, que querían destinarle al foro. A los diez y nueve años, después de haber visto á la célebre trágica Adelaida Ristori, su vocación acabó de definirse, tanto que, cuatro años más tarde, obtuvo el consentimiento de su madre para trasladarse á París, donde, por espacio de tres años, fué discípulo de Ballande, ingresando luego en el Conservatorio. Contratado para el Odeón, á los veintiocho años, se encargó solamente de papeles de poco

Juan Mounet-Sully

relieve, y después de la guerra francoprusiana, en la que tomó parte como teniente, dió varias representaciones en provincias, presentándose luego á la empresa del Odeón, que no aceptó sus servicios. Descorazonado, iba á renunciar al teatro, cuando hizo una visita á Bressant, su antiguo maestro, y fué inmediatamente contratado para la Comedia

Juan Mounet-Sully en el papel de *Edipo rey*

Francesa, en cuyo escenario se presentó con el papel de Orestes (Julio de 1872), obteniendo un gran éxito, bien que la crítica hiciese serias reservas á su interpretación. Representó después sucesivamente *Britannicus, Marion de Lorme, Phèdre, Jean de Thommeray,* etc., y en el breve espacio de dos años llegó á hacerse imprescindible para aquel público, siendo admitido como socio en la Comedia en Enero de 1874. La misma crítica se iba mostrando más benévola con él y le aplaudió ya sin restricciones en 1881, después del *Oedipe roi,* de Sófocles, representado en el anfiteatro romano de Orange. Alejado durante muchos meses de la escena á causa de una afección á los ojos, alcanzó un nuevo triunfo con *Hamlet,* adaptación de Alejandro Dumas y de Pablo Meurice, y desde entonces, salvo muy cortas excursiones á provincias y al extranjero, trabajó siempre en la Comedia Francesa, de cuya compañía llegó á ser el decano. Aspiró, como algunos de sus predecesores, á que se le abriesen las puertas de la Academia de Bellas Artes, pero no pudo conseguirlo. De figura imponente, voz harmoniosa, mirada profunda y gran nobleza de ademanes, sus condiciones físicas se adaptaban maravillosamente á la tragedia griega, que interpretaba con predilección. Además poseía una vasta erudición artística é histórica, lo que le permitía presentar con gran propiedad los personajes, bien que á veces, en sus investigaciones demasiado sutiles del sentido de las obras, llegase á extrañas hipótesis. Pero no fué solamente en la tragedia clásica donde hizo alarde de sus dotes excepcionales; la vida, la pasión y las complicaciones de las obras de Shakespeare hallaron también en él un intérprete maravilloso. Sentía un culto religioso por la belleza y por su arte, hasta el extremo de no estar nunca satisfecho de sí mismo, como lo demuestra el que modificase por espacio de cuarenta años su interpretación del Orestes, con que se había dado á conocer. Había escrito también algunas obras para el teatro: *La buveuse de larmes,* en prosa; *Gygés,* en verso; *La vieillesse de Don Juan,* también en verso, en colaboración con Pedro Barbier, representada por él mismo en el Odeón (1906), y *Oedipe à Colone*. Otro de sus aspectos era el de orador, y en buen número de solemnidades artísticas ó literarias había pronunciado notables discursos.

MOUNHINO. *Geog.* Río del Africa Occidental Portuguesa, prov. de Angola, dist. de Mossamedes. Es el brazo principal del Giraul, que des. cerca de Mossamedes.

MOUNICO. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Fonsagrada, parr. de Santa María de Pacios.

MOUNIER. *Geog.* Colonia de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de San Justo, pedanía de Libertad, sit. á 10 kms. al O. de la est. de Merteros; tiene una extensión de 18,000 hectáreas y unos 500 h. Cultivo de trigo y lino. Fué fundada en 1893.

Mounier (Juan José). *Biog.* Político y escritor francés, n. en Grenoble y m. en París (1758-1806). Estudió Derecho, pero hubo de renunciar al foro á causa de la debilidad de su voz. En 1783 adquirió una plaza de juez en Grenoble y en 1786 fué elegido secretario de los Estados del Delfinado, á los que hizo reclamar la doble representación del tercer estado. Después de una encarnizada lucha contra el ministerio, los Estados se reunieron nuevamente en Romans y Mounier fué elegido por segunda vez secretario. En 1789 fué elegido diputado por unanimidad, y en la famosa sesión del Juego de pelota hizo jurar á sus compañeros que no se separarían sin haber dado antes una Constitución á Francia. Posteriormente hizo adoptar, á pesar de la oposición de Mirabeau, una proposición para que fuesen llamados Necker y otros ministros, á los que se había alejado del poder. Fué luego presidente de la Asamblea (Septiembre de 1789), pero más tarde, no estando conforme con el excesivo radicalismo de la política, renunció á su acta y se refugió en Suiza y luego en Alemania, volviendo á Francia en 1801. Fué después prefecto del departamento del Ille y Vilaine, que pacificó por completo, y consejero de Estado. Escribió: *Considérations sur les gouvernements et principalement sur celui qui convient à la France, Exposé de la conduite de Mounier dans l'Assemblée nationale et des motifs de son retour en Dauphiné, Appel au tribunal de l'opinion publique sur le décret rendu par l'Assemblée nationale le 3 d'oct. 1790, Recherches sur les causes qui ont empêché les Français de devenir libres* (Berna, 1794), *De l'influence attribuée aux philosophes, aux francs-maçons et aux illuminés sur la Révolution de la France* (Tubinga, 1801). ‖ Su hijo, *Claudio Eduardo Felipe,* n. en Grenoble y m. en Passy (1784-1843), fué auditor del Consejo de Estado, intendente en Weimar y en Silesia, y en 1809 secretario del gabinete de Napoleón, que le dió el título de barón el mismo

año. Después reconoció á los Borbones, por lo que obtuvo un puesto de consejero de Estado, y en 1818 fué director general de la policía y par de Francia al año siguiente.

Bibliogr. Berriat Saint-Prix, *Éloge historique de J. J. Mounier* (1806); Du Lanzac de Laborie, *Un royaliste libéral en 1789, J. J. Mounier* (París, 1887); Hérisson, *Souvenirs intimes et notes du baron Mounier* (París, 1896); F. Boïanovski, *Quelques lettres inédites de J. J. Mounier*, en la *Revue historique* (1898).

MOUNT. *Geog.* V. MONTE.

MOUNT, CAPE MOUNT Ó CABO DE MONTE. *Geog.* Cabo de la costa de la República de Liberia (Africa occidental). Forma el extremo O. de una península, detrás de la cual se extiende la lag. llamada Fisherman Lake, donde desembocan los ríos Jonny, Marfi y Maffa ó Marra. Un macizo de 325 m. de a. domina el cabo que, según parece, fué descubierto en 1364 por marinos franceses de Dieppe que lo denominaron cabo Moulé. De la referida laguna nace el río Grand Cape Mount, que des. en el mar al NE. del cabo, y un poco más al E. des. también el río Little Cape Mount, formando antes otra pequeña lag. llamada Mammers Lake.

MOUNT AIRY. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Carolina del Norte, condado de Surrey; 3,844 h. en 1910. Sit. cerca de las fuentes del Dan, afl. S. del Roanoke. Fuentes minerales. Elaboración de tabaco.

MOUNT ANGEL (SAN BENITO DE). *Geog.* é *Hist. rel.* Abadía de la orden de San Benito, en el Estado de Oregón (Estados Unidos). Fué fundada en calidad de priorato conventual el año 1882, y quedó erigida canónicamente en abadía el 23 de Marzo de 1904. Forma parte de la Congregación Helveto-Americana. Dependen de este monasterio tres parroquias no incorporadas con cuatro iglesias filiales que cuentan con unas 3,000 almas. Tiene también á su cargo el Seminario Diocesano y un colegio, donde reciben instrucción 155 alumnos.

MOUNT AYR. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Iowa, cap. del condado de Ringgold; 1,646 habitantes en 1910. Sit. en las alturas donde nace el río Grand, afl. izq. del Misurí. Est. f. c.

MOUNT BARKER. *Geog.* Villa de la República Australiana, Est. de Australia del Sur, condado de Hindmarsh, sit. á 34 kms. de Adelaida, cerca del monte Barker; unos 2,000 h. Viñedos. Est. f. c.

MOUNT BETHEL. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Pensilvania, condado de Northampton, cerca de Delaware; 4,000 h.

MOUNT BISCHOFF Ó WARATAH. *Geog.* Villa de la República Australiana, en el Est. é isla de Tasmania, condado de Russell, sit. en las márg. del Waratha; unos 2,000 h. Minas de estaño.

MOUNT CARMEL. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Illinois, cap. del condado de Wabash, situada en la oril. der. del Wabash; 6,934 h. en 1910. Es una bonita población manufacturera, con enorme fuerza motriz que se deriva del Wabash por medio de un gran dique. Fab. de muebles y de tejidos de lana; comercio de harinas y de madera. Est. de empalme de f. c. ‖ Burgo del Est. de Pensilvania, condado de Northumberland, sit. á 75 kilómetros NNE. de Harrisburg, cerca de las fuentes del Shamokin, afl. izq. del Susquehanna; 17,532 h. en 1910. Su incremento se debe á las minas de hulla existentes en sus cercanías. Est. de empalme de f. c.

MOUNT CARROLL. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Illinois, cap. del condado de Carroll; 1,759 habitantes en 1910. Sit. á oril. del río Carroll. Industria de molinería y comercio de granos. Est. f. c.

MOUNT CLEMENS. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Michigán, condado de Macomb, situada en la oril. izq. del Clinton, cerca de su desembocadura en el lago St. Clair; 7,707 h. en 1910. Construcción de buques; refinerías de aceite; altos hornos y sierras mecánicas. Est. f. c. Además, está unida con Detroit por un servicio cotidiano de vapores.

MOUNT DESERT. *Geog.* Isla de los Estados Unidos, perteneciente al de Maine, condado de Hancok, y sit. en la bahía de Frenchman, á 57 kms. SE. de Bangor. Es la mayor de la bahía y mide 25 kms. de largo de N. á S. por 15 de ancho; pero á causa de sus numerosos *fiords* no ocupa más que una superficie aproximada de 200 kms.^{2} Uno de estos *fiords* penetra hasta 12 kms. en el interior. El suelo de la isla es en su mayor parte volcánico y está erizado de picos, que llegan á 660 m. de a. En sus valles se encuentran muchos lagos, y su costa remata en altas escarpaduras graníticas. A 24 kms. al S. de la isla se levanta un peñasco aislado que se llama también Mount Desert y está provisto de un faro, y sit. á los 43° 58′ 7″ N. y 72° 48′ O. de Greenwich. La isla principal, muy pintoresca, tiene algunas poblaciones de relativa importancia.

MOUNT EGERTON. *Geog.* Villa de Australia. Estado de Victoria, condado de Grant, sit. al pie del monte Egerton; unos 3,000 h. Yacimientos auríferos.

MOUNT FOREST. *Geog.* Burgo del Canadá, provincia de Ontario, condado de Willington, sit. á orillas del brazo S. del Saugeen; unos 3,000 h. Fundiciones y otras industrias. Est. f. c.

MOUNT GAMBIER. *Geog.* Villa de la República Australiana, Est. de Australia del Sur, cap. del condado de Grey, sit. al pie del monte Gambier, en una región pintoresca y fértil, dotada de un excelente clima; 4,531 h. en 1911. Ganado lanar; viñedos. El aludido monte es un antiguo volcán cuyos dos cráteres están hoy ocupados por sendos lagos, uno de ellos de 200 m. de profundidad.

MOUNT GILEAD. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Carolina del Norte, condado de Montgomery; 723 h. en 1910. ‖ Pobl. del Est. de Ohío, cap. del condado de Morrow; 1,673 h. en 1910. Situada en las márg. del Whetstone, afl. del Scioto. Est. f. c.

MOUNT GRACE PRIORY. *Geog.* Ruinas de un monasterio de cartujos, fundado en 1397 en el condado de York (Inglaterra), á 8 kms. de Northalleston.

MOUNT HOLLY. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Carolina del Norte, condado de Yaston; 526 h. en 1910. ‖ Pobl. del Est. de Nueva Jersey, cap. del condado de Burlington, sit. á 24 kms. SSO. de Trenton, en la vertiente de una colina regada por el Haynes Creek; unos 6,000 h. Fab. de tejidos de lana, fundiciones, maquinaria y conservas. Est. de empalme de f. c.

MOUNT HOLLY SPRINGS. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Pensilvania, condado de Cumberland, sit. á oril. del Mountain Creek. Fabricación de papel; 1,272 h. en 1910. Est. f. c.

MOUNT JOY. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Pensilvania, condado de Lancaster; 2,166 habitantes en 1910. Sit. en las márg. del Little Chiquesatonga. Est. f. c.

Mount Kisko. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Westchester; 2,802 h. en 1910. Est. f. c.

Mount Lofty. *Geog.* C. de la República Australiana, en el Est. de Australia del Sur, sit. á 17 kilómetros SE. de Adelaida, á 518 m. de a., y al S. del monte Yofty; unos 4,000 h. Est. f. c.

Mount Makinley. *Geog.* Dist. del territ. de Alaska (Estados Unidos), perteneciente al Cuarto Distrito Judicial: 232 millas cuadradas inglesas.

Mount Morgan. *Geog.* C. y mun. de Australia, Est. de Queensland, condado de Raglan, sit. á 28 millas por f. c. al SSO. de Rockhampton; 9,772 h. en 1911. Centro de explotaciones auríferas sumamente ricas. El mineral se halla mezclado con diorita, y se extrae en grandes cantidades, para lo cual hay un ferrocarril.

Bibliogr. Jackson, *Geological features and auriferous deposits of Mount Morgans,* en *Western Austria Geolog. Survey Bulletin* (Perth, 1905).

Mount Morris. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Ogle; 1,132 h. en 1910. Est. f. c. ‖ Pobl. del Est. de Nueva York, condado de Livingston; 2,782 h. en 1910. Sit. á la der. del río Genesee y de su canal. Fundiciones y otras industrias que emplean la fuerza del río. Estación f. c. ‖ Pobl. del Est. de Michigán, condado de Genesee, sit. á 82 kms. NE. de Lausing; 513 h. en 1910. Est. f. c.

Mount Olive. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Carolina del Norte, condado de Wayne; 1,071 h. en 1910.

Mount Oliver. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Pensilvania, condado de Alleghany, sit. en una altura al SE. de Pittsburg, del que viene á ser un arrabal; 4,241 h. en 1910.

Mount Olivet. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Kentucky, cap. del condado de Robertson; 321 h. en 1910.

Mount Pleasant. *Geog.* Pobl. de la República Australiana, Est. de Australia del Sur, sit. á 56 kms. NE. de Adelaida, cerca de las fuentes del Torrens; unos 500 h. Minas de cobre.

Mount Pleasant. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Carolina del Sur, condado de Charleston; 1,346 h. en 1910. Sit. en la región pantanosa de los pinos. Baños: est. f. c. ‖ C. del Est. de Iowa, cap. del condado de Henry; 3,874 h. en 1910. Situada cerca del río Skunk. Universidad weslevana; manicomio. Est. f. c. ‖ C. del Est. de Michigán, condado de Isabella; 3,972 h. en 1910. Sit. á oril. de un subafl. del Saginaw. Gran comercio de maderas. Est. f. c. ‖ Pobl. del Est. de Ohío, condado de Jefferson; 701 h. en 1910. Hilados de lana y otras industrias; comercio de carbones. ‖ Burgo del Estado de Pensilvania, condado de Westmoreland; 5,812 habitantes en 1910. Sit. á 51 kms. SE. de Pittsburg, cerca de las fuentes del Jacobs, subafl. del Monongahela. Centro comercial. Est. de empalme de f. c. ‖ C. del Est. de Texas, cap. del condado de Titus; 3,137 h. en 1910. Comercio de algodón y mercado de cerdos. Est. f. c. ‖ C. del Est. de Utah, condado de Sanpete; 2,280 h. en 1910. Sit. sobre el río Sanpete ó San Pete, al O. de los montes Wasatch.

Mount Poulaski. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Logan; 1,511 h. en 1910. Sit. entre los dos brazos que originan el río Salt Creek. Est. f. c.

Mount Sterling. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Illinois, cap. del condado de Brown; 1,986 h. en 1910. Sit. á la der. del río Crookred Creek. Minas de carbón de piedra; est. f. c. ‖ Ciudad del Est. de Kentucky, cap. del condado de Montgomery; 3,932 h. en 1910. Fab. de muebles; comercio de maderas; est. f. c.

Mount Thom ó Salt Springs. *Geog.* Burgo del Canadá, prov. de Nueva Escocia, condado de Pictou, sit. á oril. del West River; unos 2,000 h. Fuentes salinas medicinales.

Mount Unión. *Geog.* Burgo de los Estados Unidos, en el de Pensilvania, condado de Huntingdon; 3,338 h. en 1910. Sit. en la marg. der. del río Juniata y de su canal. Est. de empalme de f. c.

Mount Vernon. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Georgia, cap. del condado de Montgomery; 605 h. en 1910. Sit. á oril. del Oconee. ‖ C. del Estado de Illinois, cap. del condado de Jefferson; 8,007 h. en 1910. Sit. á oril. del Casey, subafl. del Misisipí. Comercio de harinas y lanas. Est. de empalme de f. c. ‖ C. del Est. de Indiana, cap. del de Posey; 5,563 h. en 1910. Centro de un comercio considerable por el Ohío y por f. c. y est. de empalme. Industria de molinería, fundición, sierras mecánicas, fab. de carruajes, etc. ‖ Villa del Est. de Iowa, condado de Linn; 1,532 h. en 1910. Sit. á la izq. del río Cedar. Est. f. c. ‖ Villa del Est. de Kentucky, cap. del condado de Rockastle; 930 h. en 1910. Sit. cerca del origen de uno de los primeros brazos del río Kentucky. Est. f. c. ‖ C. del Est. de Misurí, cap. del condado de Lawrence; 1,161 h. en 1910. Sit. á oril. del río Spring, subafl. del Arkansas. ‖ C. del Est. de Nueva York, condado de Westchester, sit. á 22 kms. NE. de la c. de Nueva York, á oril. del Broux, pequeño afl. izq. del río de Harlem; 30,919 h. en 1910. Centro industrial, cuya vida depende de la de Nueva York. ‖ C. del Est. de Ohío, cap. del condado de Knox; 9,087 h. en 1910. Sit. en la oril. izq. del río Vernon. Comercio de granos, lanas y ganado; fundiciones, fab. de harinas y de hilados de lana. Est. de empalme de f. c. ‖ Localidad del Est. de Virginia Occidental que hoy no forma municipio aparte, pero que es célebre por haber sido residencia favorita de Wáshington y luego su sepultura. Consérvase todavía la modesta morada del primer presidente de los Estados Unidos.

Mount Victoria. *Geog.* Villa de Australia. Estado de Nueva Gales del Sur, condado de Cook, sit. á 125 kms. ONO. de Sidney, á 1,042 m. de a. y en la vertiente de la cordillera Blue Mountains; unos 500 h. Est. f. c. Clima muy benigno y alrededores sumamente pintorescos, por lo que se ha convertido en punto de veraneo.

Mount Whitney. *Geog.* Monte de los Estados Unidos, en el de California: notable por el Observatorio astronómico y meteorológico construído recientemente en su cima, que es el mayor y más importante de América.

Mount (Guillermo Sidney). *Biog.* Artista norteamericano, n. en Setauket (Long Island, Nueva York) en 1807. Estudió en la escuela de la Academia Nacional de dibujo, y en 1832 fué nombrado académico. En 1820 produjo su autorretrato, que fué su primer cuadro. Nueve años después se estableció en Nueva York como pintor de retratos, y pintó, además, diversos cuadros de género y algunos de escenas de la vida de los negros. Su cuadro *Bargaining for a horse* es propiedad de la Sociedad histórica de

Nueva York. ‖ Su hermano, *Shepard Alonso Mount* (1804-1868), fué también pintor de retratos é ingresó en la Academia en 1842.

MOUNTAIN. f. Voz inglesa que significa *montaña*.

Mountain Time. *Meteor.* Unidad de tiempo de las cuatro zonas de la América del Norte, que tiene ocho horas menos que la unidad de Greenwich.

El encanto de la música, por Guillermo Sidney Mount

Mountain. *Geog.* Cant. del Canadá, prov. de Ontario, condado de Dunders, sit. en los límites de los condados de Russell y de Grenville; unos 5,000 habitantes. Lo riega el Petite-Nation-du-Sud, y sus principales pobl. son Inkermann, South Mountain y North Mountain.

Mountain Ash. *Geog.* C. de Inglaterra, condado de Glamorgan (Gales), á oril. del Cynon, afl. del Taff; 31,030 h. Grandes minas de hulla y de hierro.

Mountain Home. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Arkansas, cap. del condado de Baxter, sit. en la oril. der. del White River, donde éste forma una curva muy marcada; 446 h. en 1910.

Mountain Iron. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condado de St. Louis; 1,343 h. en 1910.

Mountain Lake. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condado de Cottonwood; 1,081 h. en 1910. Est. f. c.

Mountain View. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Arkansas, cap. del condado de Stone; 272 h. en 1910. Sit. á la der. del White River.

MOUNTFORT (Guillermo). *Biog.* Autor dramático y actor inglés, n. en 1664 y asesinado en Londres por un militar á causa de rivalidades amorosas el 10 de Diciembre de 1692. Se distinguió especialmente como mimo, y dió al teatro las siguientes obras: *Injured Lovers* (1688), *Succes ful Strangers* (1690), *Edward the third* (1691), *Zelmane,* tragedias (1705); *Greenwich Park,* comedia (1692), y *Life and death of Doctor Faustus,* farsa (1697). Estas obras han sido reunidas en un volumen con el título de *Six plays written by Mr. Mountfort* (Londres, 1720).

MOUNTJOY (Barones y vizcondes de). *Genealog.* Sir Gualterio Blount (m. en 1474) fué nombrado por Eduardo IV barón de Mountjoy en 1465. *Guillermo Blount* (1478–1534), cuarto barón, fué erudito de gran fama, protector de las ciencias y letras y discípulo de Erasmo, que le llamó *inter nobiles doctissimus.* En 1513 fué nombrado gobernador de Tournai, y en el Museo Británico se conservan cartas suyas á Wolsey y á Enrique VIII describiendo su gobierno. Fué chambelán de Catalina de Aragón, á la cual hubo de notificar el divorcio que proyectaba el rey. *Carlos* (1516–1544), quinto barón de Mountjoy, fué también magnánimo Mecenas y abuelo del octavo barón de Mountjoy [V. Blount (Carlos)]. El hijo mayor, natural, de Carlos Blount y Penélope, esposa de lord Rich y hermana del conde de Essex, fué favorito de Jacobo I y consiguió la renovación de su título en 1618. Diez años después fué creado conde de Newport. *Sir Guillermo Stewart* (1653–1692) fué nombrado en 1623 vizconde de Mountjoy. Habiendo servido en el extranjero, volvió á Irlanda en 1687 y recibió el grado de brigadier. *Guillermo de Mountjoy,* tercer vizconde (1709–1769), fué creado en 1745 conde de Blesington. Tras de varias vicisitudes sin interés y diversos cruzamientos, el título de *Mountjoy* que se había extinguido en 1758, se renovó nuevamente en favor de Juan Stuart, duque de Bute, cuyos sucesores lo conservan aún.

Bibliogr. A. Croke, *The Genealogical History of the Croke family, originally named Le Blount* (Oxford, 1823); W. B. Devereux, *Lives and Letters of the Devereux, Earls of Essex* (Londres, 1853); G. E. C., *The Complete Seerage* (Londres, 1889).

MOUNTMELLICK. *Geog.* C. de Irlanda, provincia de Leinster, condado de Queen, mun. de Ardea ó Rosenallis, á 10 kms. de Maryborought, junto al gran canal y cerca de la rib. der. del Barrow, tributario de la bahía de Waterford; 3,200 h. Fundiciones. Alfarerías. Fábs. de tejidos de lana y de algodón. Gran templo católico. Escuela provincial.

MOUNTMORRES (Guillermo Geofredo Bouchard de Montmorency, vizconde de). *Biog.* Viajero y escritor inglés contemporáneo, n. en 1872. Se educó en Dackerke, Oxford y París. Viajó por América, India, Egipto, Sahara, Asia Menor, Africa Occidental y Central, Congo y otros países. De 1905 á 1908 dirigió el Instituto tropical de la Universidad de Liverpool, y ha publicado: *The Congo Independent State* (1906), *Maize, Cocoa and Rubber, Hints on their Production in West Africa* (1907), *Some Ignored Factors in International Economics* (1905). *The Races of the Unkown Heart of Africa, Society of Arts* (1905). *The Commercial Possibilities of West Africa* (1807), *Notes on the Jamaica Eartquake* (1907), etc.

MOUNTRAIL ó MOUNTRAILLE. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Dakota del Norte; 4,957 kms.^{2} y 8,491 h. en 1910. Se extiende á la der. del Misurí y cerca de la frontera del Canadá. Terreno llano y poco cultivado todavía.

MOUNTRATH. *Geog.* C. de Irlanda, prov. de Leinster, condado de Queen, mun. de Clonenagh, junto á un tributario del Nore; 1,900 h. Fab. de tejidos de lana y de algodón.

MOUNT'S BAY. *Geog.* Golfo del SO. de Inglaterra, comprendido entre las dos penínsulas llamadas Horns of Cornwall, que terminan una en el cabo Land's End y otra en el Lizard Head. Tiene 35 kms. de abra entre la última punta citada y la de Guethensbras. Su principal puerto es Pensance.

MOUNT SORREL. *Geog.* Mun. ó parr. de Inglaterra, condado de Leicester, junto al Soar, afl. del Trent, en la pendiente de una roca de granito rojo; 2,400 h. Est. en la l. f. de Sheffiedd á Leicester. Se divide en dos partes: Mountsorrel-North-End y Mountsorrel South-End.

MOUNT SAINT BERNARD. *Geog.* Convento de monjes Bernardos del condado de Leicester (Inglaterra), no lejos de Baron Hill, fundado por el anciano Pagin; fué el primer monasterio construído después de la Reforma, en Inglaterra.

MOUQUA, MOUKA ó AIT-ABDALLAH. *Geog.* Aduar de Argelia, prov. de Constantina, formado á costa de la tribu berberisca de los Beni-Abbes, que vive en las montañas de Boni y de Kalaa; unos 4,000 h. Fué creado en 1869.

MOUQUIM (S. Thiago). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Miño, dist. y archidióc. de Braga, conc. y comunidad de Villa Nova da Famaliçao, á 5 kms. de la cabecera del concejo; 500 h. Ganado y caza. Alfonso III le concedió fueros en 1258.

MOURA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Oza, parr. de San Cristóbal de Viñas. ‖ V. San Juan de Moura.

Moura. *Geog.* Lago del Brasil, Est. de Amazonas, mun. de la capital. Está sit. á la izq. del río Amazonas. ‖ Lago del Est. de Pará, mun. de Macapá. ‖ Isla del Est. de Río de Janeiro, sit. en la costa del mun. de Angra dos Reis. ‖ Río del Est. de Sergipe, mun. de Dores; es afl. del río Sergipe. ‖ Villa y mun. del Est. de Amazonas, comarca de Río Negro, dióc. de Manaus, sit. en la oril. S. del río Amazonas, en un punto donde se forma una ensenada pedregosa llamada por ello Pedreira. Comprende cuatro distritos con unos 6,000 h., blancos é indios. Cultivo de cacao y café; ganadería. Escuelas.

Moura. *Geog.* Conc. de Portugal, prov. de Alemtejo, dist. y dióc. de Beja. Comprende ocho feligresías con 17,800 h. Su cab. es la villa de igual nombre, sit. en una llanura, á 4 kms. de la margen izq. del Guadiana; 5,300 h. Tiene ocho iglesias, entre ellas la de San Juan, de estilo manuelino, con tres naves sostenidas por bellas columnas de mármol y un curioso púlpito en forma de cáliz; el convento de San Juan de Dios con una imagen de Nuestra Señora de la Gloria, obra de Tibau; el del Carmen, fundado en 1242 por los caballeros de Malta; el de Nuestra Señora del Castillo, que data de 1562, y varias ermitas si bien muy pocas se encuentran hoy abiertas al culto. El paseo principal de la villa es el del Lago. Hay en Moura Casa de Misericordia, hospital, escuelas, agencias bancarias, fábs. de aceite, manantiales de aguas alcalinas y est. f. c. inaugurada en 1902. Aun pueden verse en este lugar ruinas y vestigios de sus antiguas fortificaciones.

Historia. Fué fundada por los romanos, encontrándose junto á ella lápidas é inscripciones de dicha época. En 1166, reinando Alfonso Henriques, era plaza fuerte y se hallaba en poder del agareno Abu-Assan. Unos cuantos caballeros cristianos mandados por Pedro y Alvaro Rodríguez la tomaron por sorpresa. En 1191 fué de nuevo reconquistada por los moros de quienes la recuperó Sancho I poco tiempo después. Alfonso Henriques le concedió privilegios en 1217. En 1707, cuando la guerra española de Sucesión, el duque de Osuna puso cerco á Moura, rindiéndola el 13 de Mayo. Voladas sus fortificaciones, fué abandonada por las tropas españolas.

Moura Morta (Nossa Senhora da Apresentação). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Beira Alta, dist. de Vizeu, dióc. de Lamego, concejo y comunidad de Castro Daire; 400 h. Cereales, vino y caza. Pasa cerca del lugar la carr. de Castro Daire á Rezende.

Moura Morta (Santa Comba). *Geog.* Felig. de Portugal, prov. de Tras-os-Montes, dist. de Villa Real, dióc. de Lamego, conc. y comunidad de Pero da Ragoa, cerca del río Seromenha; 800 h. Comprende los lug. de Silvares, Nostrim, Pulgueiros de Cima, Pulgueiros de Baixo, Cimo de Villa, Ponte á Volvez y S. Pedro.

Moura (Benito de). *Biog.* Físico portugués, n. en Moimenta-da-Beira y m. en el fuerte de la Junqueira (1702-1776), que adquirió gran renombre y el aprecio de la corte. Suponiendo el célebre marqués de Pombal que conspiraba en contra suya, le mandó encerrar en la Junqueira en 1760, y después de haber hecho en la prisión algunos descubrimientos en química y en mecánica, acabó por volverse loco. Sus contemporáneos le llamaron el *Newton portugués*. Se le deben notables escritos, entre ellos la obra titulada *Inventos e varios planos de melhoramentos para este reino, escriptos nas prisões do Junqueira* (Coimbra. 1821). El padre Teodoro de Almeida en su obra *Recreaçao philosophica,* expone su ingeniosa teoría de las mareas.

Moura (Cayetano Lopes de). *Biog.* Escritor y médico brasileño, n. en Bahia y m. en París (1780-1860). Durante la guerra francoespañola sirvió en el ejército francés como cirujano y, posteriormente, fijó su residencia en París, dedicándose exclusivamente á la literatura. Tradujo numerosas obras científicas y novelas de W. Scott y F. Cooper, publicó y anotó el *Cancionero,* atribuído á don Dionisio (París. 1846), y el *Diccionario geographico, historico e descriptivo do imperio do Brazil,* de Milliet de Saint Adolphe, con numerosas adiciones y observaciones (París, 1845), y colaboró en el *Quadro elementar das relaçoes politicas,* del marqués de Santarem. Entre sus obras originales, figuran: *Arte de se curar a si mesmo nas doenças venereas* (París, 1839), *Historia de Napoleão Bonaparte* (París, 1846), *Mythologia da mocidade,* etc.

Moura (Cristóbal de). *Biog.* Político portugués al servicio de España, n. en 1538 y m. en Lisboa el 26 de Diciembre de 1613. Perteneciente á una noble familia portuguesa entró, desde muy niño, como menino, al servicio de doña Juana, hermana de Felipe II y esposa del heredero de don Juan III de Portugal, acompañándola á Castilla á la muerte de éste. En la corte de España consiguió sobresalir ayudado por el afecto de doña Juana y la amistad de Gómez de Silva y Antonio Pérez, elevándose en posición y autoridad, alcanzando el hábito de Calatrava, que más tarde trocó por el de Alcántara, el cargo de caballerizo mayor de la princesa, el de gentil-

hombre del infante don Carlos y otras señaladas mercedes. El perfecto conocimiento de Portugal, unido á la habilidad y acierto con que desempeñó ciertas delicadas y secretas comisiones dirigidas á adquirir determinados datos acerca de la salud y defectos orgánicos del rey don Sebastián, hicieron que Felipe II le empleara en el difícil cometido de harmonizar las diferencias existentes entre el cardenal don Enrique, que gobernaba el reino portugués, y su sobrino don Antonio, que ya empezaba á dar muestras de ambición, consiguiendo MOURA restablecer la paz entre ambos príncipes, á pesar de sus caracteres opuestos y del continuo choque de sus opiniones. El afecto del rey aumentó con el éxito alcanzado y el talento de que hizo gala en los asuntos concernientes al testamento de doña Juana, que trató MOURA directamente con Felipe II, y así es que pensó emplearle en la comisión delicada de concertar la entrevista de los monarcas de España y Portugal, que tuvo lugar en el monasterio de Guadalupe á fines de 1576; entrevista que tenía por objeto tratar de la expedición á Africa proyectada por don Sebastián, de la que quiso disuadirle el rey de España, insistiendo en que por lo menos no tomara personalmente el mando de las tropas. Muerto el desdichado monarca portugués en la batalla de Alcazarquivir (1578), y hallándose prisionero en Marruecos el embajador de España en Portugal, don Juan de Silva, fué enviado MOURA á Lisboa con el encargo secreto de preparar la unión de los dos reinos ibéricos, el día no lejano en que muriese el anciano y achacoso don Enrique, que había subido al trono portugués al morir don Sebastián. Misión era esta delicada y difícil, porque la situación de Portugal y las encontradas opiniones que en aquellos momentos de angustia y decadencia se sustentaban, eran sólo igualadas á un sentimiento general de hostilidad hacia España; y el mensajero español tenía que luchar, además, con la astucia nada común del cardenal don Enrique. Tal suma de ingenio, destreza y carácter acreditó don Cristóbal en aquella ocasión, dice uno de sus últimos biógrafos, y de tal manera se condujo para alcanzar un éxito completo, que las negociaciones que precedieron á la entrada en Portugal del ejército castellano, constituyen una de las mayores y positivas glorias de la diplomacia española y el modelo más acabado de la ciencia de un embajador que supo emplear con extraordinario acierto medios acomodados á la magnitud de la empresa y á las ideas que predominaban en el mundo durante el siglo XVI; pues aunque, quizá por no tener relieve suficiente en 1578 para ello, fué adjudicado el título de embajador al duque de Osuna, está fuera de duda que en MOURA radicaba la dirección de los asuntos relativos á la herencia del trono portugués. Fué labor suya el cambio que supo introducir en el modo de pensar de la nobleza portuguesa, consiguiendo que al llegar Osuna á Portugal en Febrero de 1579, encontrara elevados personajes, dignatarios de la Iglesia y hasta algunos consejeros del rey-cardenal, dispuestos á defender la causa de Felipe II. Los hilos de toda la trama diplomática estaban en poder de MOURA, encomendándose solamente al duque de Osuna la parte decorativa del asunto, como lo prueba la correspondencia reservada mantenida entre MOURA y Antonio Pérez, en la que se descubre muy á las claras la inteligencia y sagacidad del futuro marqués de Castel-Rodrigo. La confianza que llegó á inspirar á Felipe II fué tan grande, que al darle cuenta personalmente en Mayo de 1579 de la marcha de los negocios, le confirió el título de embajador, regresando á Portugal á continuar sus acertadas gestiones y á demostrar, como dice el historiador portugués Revello de Silva, «celo incansable, gran perspicacia, facilidad en concebir, rara prontitud en decidir y gran juicio para aconsejar». Su habilidad y arte consiguió que el cardenal don Enrique no se atreviera á declarar heredera del trono á la duquesa de Braganza, á pesar del gran afecto que le profesaba; y atizando el fuego de la discordia entre los dos pretendientes al trono lusitano, aprovechándose diestramente de la debilidad del cardenal, del carácter altanero y poco juicio del esposo de la duquesa de Braganza, y de los arrebatos, imprudencias y violencias de don Antonio, prior de Crato, fué sumando prosélitos para el monarca español, ayudado todo por los afectos y dádivas que don Felipe no escaseaba y que MOURA repartía con notable acierto y oportunidad.

Al morir don Enrique y ser proclamado don Antonio, debió su vida, amenazada por las turbas, á su entereza, sumándose el peligro corrido á los méritos contraídos en tan delicada y fructífera labor. Don Felipe II premió sus méritos nombrándole consejero íntimo para las cuestiones relativas á la guerra, concediéndole el título de marqués de Castel-Rodrigo, y buscando su consejo no sólo en los negocios de Estado y, sobre todo, en los referentes á Portugal, sino en los asuntos más íntimos y de carácter familiar. A MOURA comisionaron los médicos, horas antes de la muerte de Felipe II, para que anunciase al rey el próximo término de su vida, y á él fué á quien el monarca, poco antes de fallecer, dijo estas palabras: *Dios, que me ha concedido tantos Estados, me niega un hijo capaz de gobernarlos.*

Aun cuando al empezar el reinado de Felipe III fué uno de los cuatro personajes que constituían la junta suprema para la dirección del gobierno, siendo agraciado con la grandeza y el título de duque, que rehusó por el de marqués, pronto despertó recelos en el duque de Lerma, quien, para alejarle de la corte, le nombró virrey de Portugal. Marchó MOURA á Lisboa en 1598 ó 1600 y ya no volvió á alcanzar la privanza que había merecido de Felipe II.

En la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, se ha publicado su correspondencia con Felipe II, y en la Biblioteca Nacional se conservan los siguientes manuscritos del diplomático español: *Cartas de su embajada sobre la sucesión de Portugal, Embajada á Portugal sobre las disensiones de don Antonio, prior de Crato, con el cardenal don Enrique*, y *Respuesta á una carta de don Pedro Franqueza, año 1597*.

Bibliogr. *Vida de don Cristóbal de Moura* (manuscrito en la Biblioteca Nacional); *Gobierno de don Cristóbal de Moura, virrey de Portugal, cartas y papeles suyos* (manuscrito de la Biblioteca Nacional); A. Dánvila. *Don Cristóbal de Moura, primer marqués de Castel-Rodrigo: 1538-1613* (1900).

MOURA (FRANCISCO IGNACIO JAVIER DE ASÍS). *Biog.* Escritor portugués, n. en 1844. Se ha dedicado preferentemente á la divulgación de los conocimientos agrícolas y ha publicado numerosos trabajos en los periódicos del Brasil. Se le debe, además: *Almanak da comarca de Taubate para 1864*, *Contos da noite de S. João*, y *Nemtudo o que luz e oiro*, comedia.

MOURA (JOSÉ DE SAN ANTONIO). *Biog.* Orientalista y religioso franciscano portugués, n. en Almodó-

var (1770-1840). Estuvo en la corte del emperador de Marruecos Muley Solimán como intérprete del embajador Pedro Colaço, y fruto de su permanencia en aquel país fueron sus más notables obras, entre las que citaremos: *Historia dos soberanos mahometanos das quatro primeiras dynastias e de parte da quinta que reinaram na Mauritania*, traducción (1828); *Viagens extensas e dilatadas do celebre arabe Abu-Abdallah, mais conocido pelo nome de Ben-Batista*, traducción (1840); *Memoria apologetica sobre o verdadeiro sentido da inscripção que se acha na peça chamada de Diu, Explicação de cinco medalhas africanas achadas junto a villa de Almodovar*, y *Memoria sobre as dynastias que tem regido na Mauritania com a serie chronologica dos soberanos de cada una d'ellas*, Además, hizo numerosas adiciones y correcciones á la obra de Souza, *Vestigios da lingua arabica em Portugal* (1830).

Moura (Juan Lopes Carneiro de). *Biog.* Periodista y escritor portugués contemporáneo, n. en Montalegre. Estudió Derecho en la Universidad de Coimbra y fué luego profesor de historia del Instituto de Lisboa. En 1901 fundó el diario *El Liberal*, en el que hizo vigorosas campañas contra la Administración pública. Además, ha publicado las siguientes obras: *A bohemia nova* (Coimbra, 1889), *A politica portugueza, Direito industrial portuguez systematizado, A mulher e a civilização* (Lisboa, 1900), y *O seculo XIX em Portugal* (Lisboa, 1901).

Moura (Marcos de). *Biog.* Escritor y religioso trinitario portugués, m. en 1611. Fué ministro de los conventos de Santarem y Cintra, definidor y visitador general de la provincia, y cronista. Se le debe: *Historia dos instituidores e instituição da Ordem da Santissima Trinidade, Chronica da provincia de Portugal*, y *Tratado de genealogia de Christo*.

Moura Brazil (José Cardoso de). *Biog.* Médico brasileño, n. en Ceará en 1849. Estudió en la Universidad de Bahia y ha sido profesor de la Policlínica general. Se le debe: *Tractamento quirurgico da cataracta, Fistula lacrimal e seu tractamento, Diagnostico differencial entre a febre amarella e febre biliosa dos paizes quentes* (Bahia, 1872), *Contribuição para o estudo comparativo dos diversos processos operatorios no tratamento das affecções oculares* (Río de Janeiro, 1889), *Tratamento da conjunctite granulosa aguda e chronica pelo abrus precatorius jequirity, L'ophtalmie purulente factice produite par la liane a reglisse ou jequirity, Do uso e abuso do fumo, cegueira dos fumantes*, y *Cancro infectante das palpebras*.

Moura Cabral (Carlos de). *Biog.* Escritor portugués, n. en 1852. Ha sido redactor del *Correio da Manhã*. Ha colaborado en muchos otros periódicos, y ha dado al teatro las siguientes obras: *Comedia intima* (1879), *A Kermesse* (1893), *Pariz em Lisboa* (1893), *Scenas burguezas*, y *O homem terrivel*, así como numerosas traducciones. Se le debe, además, la obra humorística *A viagem dos Simplicios*.

Moura Magalhães (Juan José de). *Biog.* Magistrado y jurisconsulto portugués, n. en Bahia y m. en 1850. Desempeñó varios cargos oficiales, fué profesor de derecho de la Facultad de Olinda, y representó á su provincia natal en la Cámara de diputados en diversas legislaturas. Colaboró en la *Revista do Instituto Historico e Geographico*, y publicó, además: *Composições e traducções de Goethe e Schiller, Synopse de Direito Natural* (Bahia, 1820), y *Discurso preliminar para servir de introducção a analyse da Constituição*.

MOURACHKINO-BOLCHOÏE. *Geog.* Población de Rusia, gob. y dist. de Nijegorod; 4.500 h. Fab. de curtidos, guantes, jabón, etc. Platería.

MOURAD. *Geog.* Oasis del Sahara Meridional Francés, sit. á 10 kms. al N. de Araouan y á poco más de 200 al N. de Tombuctu, en el camino seguido por el viajero Leuz en 1880. Saliendo de Mourad se encuentran pozos profundos, llenos de un agua salitrosa.

MOURAL. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Mondoñedo, parr. de Santa María Mayor.

MOURÃO. *Geog.* Conc. de Portugal, prov. de Alemtejo, dist. y archidióc. de Evora. Se compone de tres feligresías, con 4,000 h. Su cabecera es la villa de igual nombre, sit. cerca de la frontera española, junto á la marg. izq. del Guadiana; 2,200 h. Tiene iglesia parroquial, antiguo castillo con una torre del tiempo de Alfonso IV, hospital, Casa de Misericordia, escuelas y agencia bancaria. Carreteras para Ficalho, Mouzaraz, Moura y Reguengos. Esta villa fué fundada por los árabes. En 1166 la tomó Alfonso Henriques y en 1296 recibió fueros del rey Manuel I. En 1567 la conquistaron los españoles, quienes la abandonaron poco después.

Mourão (S. João Baptista). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, prov. de Tras-os Montes, dist. y dióc. de Braganza, conc. y comunidad de Villa-Flor; 570 h.

MOURÃO GARCEZ PALHA (Cándido José). *Biog.* Escritor y militar portugués, vizconde de Bucellas, n. en Goa (India) en 1810 y m. en 1873. Fué director del Observatorio meteorológico y de la Escuela Militar, y presidente del Consejo Supremo de Justicia militar. Sus obras principales son: *Compendio de desenho civil y militar, Feições meteorologicas de Goa*, y *Elementos de Construcção civil*.

MOURÁS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Río, parr. de San Juan de Río.

MOURAVIEFF. *Genealog.* V. Muravieff.

MOURAYA. *Geog.* Pobl. del Africa Occidental Francesa, colonia de Guinea, sit. en la oril. izq. del Fatalla ó Pongo, hacia los 10° 18′ N. El río, á partir de Mouraya, está sembrado de rocas, pero más arriba vuelve á ser navegable.

MOURAZ (S. Pedro). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Beira Alta, dist. y dióc. de Vizeu, conc. y comunidad de Tondella, cerca del río Dinha; 1,080 h. Producción de cereales, aceite y vino. Fué villa en el reinado de don Alfonso Henriques.

MOURAZOS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Santiso, parr de San Jorge de Mourazos.

Mourazos. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Verín, parr. de San Martín de Mourazos. ‖ V. San Jorge y San Martín de Mourazos.

MOURCOURT. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Hainaut, dist. de Tournai, cant. de Celles; 1,500 h.

MOURDIA. *Geog.* Pobl. del Africa Occidental Francesa, colonia del Alto Senegal y Níger, cap. de una región del Gran Beledougou, poblado de bambaras, sit. á 200 kms. NO. de Segou-Sikoro y 215 NNE. de Bammako, en la cuenca del Alto Níger; unos 4.000 h. Comienzan allí las primeras arenas del desierto. Centro comercial y plaza fuerte. Encuéntrase rodeada de un *tata* ó muro de tierra en forma de trapecio de 3'50 m. de alto y provista de ocho puertas. Los moros forman campos disemina-

dos en torno de la población. La comarca de Mourdiari quedó sujeta al protectorado de Francia en 1883.

MOURE. *Geog.* Lugar de la provincia de Orense, municipio de Coles, parroquia de San Martín de Gueral.

Moure Grande y Pequeño. *Geog.* Dos ald. de la provincia de Lugo, mun. de Taboada, parr. de San Julián de Campo.

Moure (Santa María). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Miño, dist. y archidióc. de Braga, conc. y comunidad de Barcellos; 370 h. Abundante caza.

Moure (Francisco). *Biog.* Escultor y arquitecto español, n. en Orense hacia 1580. Esculpió y labró el magnífico retablo y altar mayor de la iglesia de los jesuítas de Monforte de Lemos, hoy de los escolapios; contiene bellos relieves de la *Anunciación, Nacimiento, Presentación* y *Adoración de los Reyes,* con figuras admirablemente talladas. En el último tercio del siglo XVI y primero del XVII trabajaba en la obra de la sillería del convento de Meira (Lugo), en donde terminó las 36 sillas laterales y 7 del frente, que componían el coro alto, y cerca de otras tantas en el bajo. Desde 1613 hasta 1620 se ocupó en la construcción de cinco retablos en la iglesia del monasterio de benedictinos de Samos, que son el altar mayor y los colaterales de San Juan, Santa Catalina, Nuestra Señora y San Benito, reputados por verdadera maravilla de arte. De estos retablos apenas se ocupa ninguno de sus biógrafos, pues todos concentran su atención en la ornamentación del coro de la catedral de Lugo. Respecto á la talla de la sillería del coro lucense, el padre Risco, continuador de la *España Sagrada,* de Flórez, dice «que es una de las mejores del reino, en que tienen mucho que admirar los inteligentes de las bellas artes». Moure falleció en Monforte en 1641 antes de la conclusión del retablo de la iglesia. En un ángulo del coro de Lugo esculpió esta inscripción: «Siendo Pontífice Urbano VIII, obispo de Lugo el Ilmo. señor D. Alonso López Gallo: reyes de España D. Phelipe IV y D.ª Isabel de Bourbón, Francisco Moure, gallego, natural de Orense, escultor y arquitecto, inventaba y esculpía esta obra, año de 1623, al que á lo último se le juntó Ignacio.»

Moure (Juan Gabriel Emilio). *Biog.* Médico francés, n. en Burdeos en 1855. Terminó sus estudios en 1880 y consagróse desde entonces á la práctica de las enfermedades de la garganta, nariz y oído, contribuyendo con sus importantes trabajos al desarrollo de esta importante especialidad. Desde los primeros meses de su establecimiento en Burdeos fundó la *Revue hebdomadaire de laryngologie, otologie et rhinologie,* que aun dirige desde entonces, siendo á poco nombrado profesor de dicha especialidad en la Facultad de Medicina de Burdeos. Pertenece á numerosas sociedades francesas y extranjeras, es colaborador de gran número de publicaciones científicas y en 1904 presidió el 7.º Congreso internacional de otología, celebrado en Roma. Ha inventado numerosos procedimientos operatorios y es médico particular del rey de España Alfonso XIII, al que ha asistido en diferentes ocasiones. Se le debe: *Étude sur les kystes du larynx* (1881), *Manuel des maladies des fosses nasales* (1886), *Traité élémentaire et pratique des maladies de la gorge et du larynx* (1904), *Guide pratique des maladies du larynx, des oreilles et du nez,* en colaboración con el doctor Brindel (1908); *Leçons sur les maladies du larynx,* obra traducida al castellano por el doctor Compaired, así como numerosas ponencias presentadas á los Congresos de Berlín (1890), Moscou (1896), Roma (1897), Madrid (1903), etc. Ha traducido, además, las obras del inglés Morell Mackensie, *Tratado de las enfermedades de la laringe,* y *Tratado de las enfermedades de la nariz.*

Juan Moure

MOUREÁN. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Barbadanes, parr. de San Juan de Barbadanes.

MOUREAU (Agrícola). *Biog.* Político y publicista francés, n. en Aviñón y m. en Aix (1766-1842). Hermano de la Doctrina Cristiana en el momento de estallar la Revolución, entró como redactor en el *Courrier d'Avignon* y fué nombrado procurador del Ayuntamiento de Aviñón y luego individuo del Directorio, pero á consecuencia de los abusos que cometió en el desempeño de sus funciones fué llevado á París y encarcelado, recobrando poco después la libertad gracias á Robespierre. Presidente de la Sociedad Popular de Aviñón, fué destituído y nuevamente encarcelado en 1797 y absuelto por el tribunal de Grenoble, se retiró á la vida privada. Durante los Cien Días y después de la Restauración, desempeñó algunas funciones judiciales. Se le debe: *Réflexions sur les protestations du Pape Pie VII, relatives à Avignon; Essai sur l'esprit des lois françaises relatives à l'adoption des enfants naturels* (París, 1817), *De l'incompatibilité entre le judaïsme et l'exercice des droits de cité et des moyens de rendre les juifs citoyens dans les gouvernements représentatifs* (París, 1819), *Projet d'une loi spéciale répressive des abus de la liberté de la presse* (1819), *Traité sur le testament mystique* (1819), *Napoléon Bonaparte, lieutenant d'artillerie* (1821); *Histoire du tribunat des Gracques* (1825), *Loi sur l'organisation du jury* (1827), *Questions électorales* (1828), y *Examen critique et commentaire de la loi sur les justices de paix* (1838).

Moureau (Enrique). *Biog.* Escritor francés, m. en Luxeuil (Alto Saona) en 1913. Fué doctor en filosofía, teología y derecho, canónigo y profesor de la Universidad católica de Lila. Sus principales obras son: *La nouvelle législation de l'Index* (Lila, 1898), y *Le Médecin chrétien. Leçons pratiques de déontologie médicale* (París, 1902).

MOUREK (Vaclav Manuel). *Biog.* Filólogo y literato checo, n. en 1846. Se ha ocupado principalmente en literatura y filología germánicas, de cuyas materias es profesor de la Universidad checa de Praga. Ha publicado numerosos estudios en checo y alemán en los que trata no sólo de aquellas materias, sino también de filosofía.

MOUREL. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Serantes, parr. de Santa María de Caranza.

MOURELA DE ABAJO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Neda, parr. de Santa María de Neda.

MOURELA DE ARRIBA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Neda, parr. de Santa María de Neda.

MOURELOS. *Geog.* Nombre de varios núcleos de población en las provincias, partidos judiciales y parroquias siguientes:

Provincias	Partidos judiciales	Parroquias
La Coruña.	Toques. . .	Santa María de Capela.
Lugo. . . .	Monforte. .	San Salvador de Reigada.
» . . .	Saviñao . .	San Julián de Mourelos.
Pontevedra.	La Cañiza .	Santa Cristina de Valeije.
»	Sangenjo. .	San Esteban de Noalla.
»	Silleda. . .	Santa Eulalia de Silleda.

‖ V. San Julián de Mourelos.

Mourelos-Hermo. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Touro, parr. de San Juan de Touro.

Mourelos-Poblado. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Touro, parr. de San Juan de Touro.

MOURELLE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Santa Comba, parr. de Santa María de Montouto.

Mourelle. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Pastoriza, parr. de Santa María Bretoña. ‖ Ald. en el mun. de Taboada, parr. de San Vicente de Mourelle.

Mourelle. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Mondariz, parr. de Santa María de Gargamala.

Mourelle (Francisco Antonio). *Biog.* Marino español, n. en San Adrián de Corme (Coruña) y m. en Cádiz (1755–1820). Ingresó en la Armada, como pilotín, á los trece años, obteniendo en 1776 la graduación de alférez de fragata, cuando ya había prestado importantes servicios y había reconocido las costas de América desde el cabo Mendocino publicando como resultado de su viaje un interesante *Diario,* del que se sirvió el célebre capitán Cook en su última expedición, aprovechando sus noticias y descubrimientos. Dicho *Diario* se halla impreso en las *Miscelánea*s del caballero Barrigton y en el tomo IV de la obra *Establecimientos ultramarinos.* Por tales méritos se le calificó de *sobresaliente en pilotaje y maniobra táctica, disciplina, pertrechos y ordenanza, valor acreditado, con mucho talento y celo, buena conducta, nervio y entereza en el servicio.* Ascendido en 1780 á alférez de navío, realizó un viaje en el que empleó diez meses, desde Lisirán de Luzón hasta San Blas de California, descubriendo el archipiélago Vavao y otras islas de Oceanía. En 1787 ascendió á teniente de fragata é ingresó en el cuerpo general de la Armada; pasó poco después á Méjico y allí fué nombrado secretario del virrey conde de Revillagigedo, cargo que desempeñó durante tres años (1790–93), ascendiendo en el intermedio á teniente de navío. Regresó á España en 1793 y embarcó en el navío *Oriente,* del que transbordó al *San Ildefonso* y luego al *San Agustín* de la escuadra del almirante don Juan de Lángara, con la que cruzaron en corso el golfo de Santa Margarita, concurriendo al socorro de la plaza de Rosas y al ataque á las fragatas francesas por las fuerzas sutiles. Sirvió después de nuevo en el *Oriente* en la escuadra de don José Mazarredo, y luego en el navío de tres puentes *Conde de Regla* á las órdenes de don José de Córdova. Hallóse en el combate naval contra la escuadra inglesa del almirante Jernois sobre el cabo de San Vicente. Hasta 1800 prestó servicio en el apostadero de Algeciras y asistió á todos los ataques que se dieron contra Gibraltar, apresando varios cañoneros enemigos, una lancha, dos corsarios y algunos buques mercantes. Capitán de fragata desde 1799, fué nombrado en 1800 comandante segundo de las fuerzas sutiles de Cádiz con el mando de las apostadas en la Caleta. En 1802 pasó al departamento de Cádiz. Al romperse de nuevo las hostilidades con la Gran Bretaña en 1804, se encargó del apostadero de Algeciras en el que quedó de mayor general en 1805, cargo que desempeñó hasta el año siguiente. En este tiempo se halló en seis combates contra fuerzas inglesas y apresó una fragata mercante armada. Ascendió á capitán de navío en 1806 y pasó á mandar el apostadero de Málaga y en 1808 el de Ceuta. Asistió luego con las fuerzas de Cádiz y su división á la batalla contra el almirante francés Rosilly. En 1809 fué nombrado vocal de la Junta de Defensa establecida en Cádiz y comandante de las fuerzas sutiles de la plaza. En Noviembre del mismo año y á bordo del *Algeciras* pasó á Veracruz y á la Habana para transportar caudales. Fué promovido á brigadier en 1811 y nombrado vocal del Consejo de generales establecido en el Puerto de Santa María. En 1818, al formarse la expedición de tropas bajo el mando del conde de la Bisbal para ir á sofocar la insurrección del virreinato de Buenos Aires, fué promovido á jefe de escuadra para mandar la que había de escoltar á las tropas y se le concedió la gran cruz de San Hermenegildo. Al ocurrir la sublevación de Riego para la implantación de la Constitución marchó á apoderarse de la isla de Cádiz el coronel Quiroga, pero le salió al encuentro Mourelle, que no quiso obedecer al Gobierno constituído, ni jurar la Constitución, hasta que lo hubiese hecho el rey. Puesto después á las órdenes del general Villavicencio, secundó todos sus planes, y sólo juró la Constitución en Marzo, después de haberla jurado el mismo Fernando VII. Con todo esto se disolvió la expedición á Ultramar, y tras varios disgustos que le ocasionó el nuevo estado de cosas murió en Cádiz. Además de la obra ya dicha, escribió una *Noticia de la navegación de la fragata «Princesa» al mando del alférez de fragata D. F. Mourelle desde Manila á San Blas por el océano Pacífico en 1780 y 1781.* Esta relación termina con una *Tabla que manifiesta las latitudes y longitudes de las islas y bajos, vistos durante nuestra navegación en la fragata «Princesa», arregladas las longitudes al meridiano de París, que dista del monte de San Bernardino al Oriente 121° 40′.*

MOURENCE. *Geog.* V. San Julián de Mourence.

MOURENGOS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Vilasantar, parr. de San Vicente de Curtis.

MOURENS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Gironda, dist. de la Reole, cant. de Sauveterre: 450 h.

MOURENTÁN. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Enfesta, parr. de San Pelayo de Sabugueira. ‖ V. San Cristóbal de Mourentán.

MOURENTÁNS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Brión, parr. de Santa María de Viceso.

MOURENTE. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Foz, parr. de San Martín de Mondoñedo.

Mourente. *Geog.* Lug. de la prov. y mun. de Pontevedra, parr. de Santa María de Mourente. Curiosa necrópolis con numerosas sepulturas cuya antigüedad patentiza una hermosa hacha de cobre. Ha sido explorada por el arqueólogo señor Sampedro. ‖ V. Santa María de Mourente.

MOURET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Aveyron, dist. de Rodez, cant. y á 6 kms. de Marcillac, á 400 m. s. n. m., junto al Dourdon de Bozouls; 380 h. (1,400 con el mun.).

Mouret (Domingo). *Biog.* Nombre de algunos esmaltadores de Limoges que florecieron durante los siglos xvi y xvii. Sólo se conocen algunos pormenores que se refieren á un Domingo Mouret que vivió á fines del siglo xvi. El abate Texier dice que Domingo Mouret n. en 1631, pero no es cierto. El Domingo nacido en la indicada fecha, era hijo de un Pedro Mouret, maestro platero y esmaltador. En cuanto al Domingo Mouret del siglo xvi, era hijo de un esmaltador del mismo nombre. El biografiado no ha dejado ningún esmalte que pueda atribuírsele, pero reunió interesantísimas recetas ó procedimientos de trabajo para la esmaltería, que procedían en su mayoría del obrador paterno. Ardant publicó estas recetas, con otras empleadas por los Nouailher (*Emailleurs et Emaillerie de Limoges,* 1855).

Mouret (Juan José). *Biog.* Compositor francés, n. en Aviñón y m. en Charenton (1682-1738). Después de haber hecho superficiales estudios de música, se trasladó en 1807 á París, donde no tardó en ser nombrado director de la capilla de la duquesa del Maine, para cuyas fiestas compuso gran número de obras, que se recomiendan por su facilidad melódica, pero que están desprovistas en absoluto de toda cualidad técnica. La muerte del duque del Maine le hizo perder su situación, y otros disgustos que experimentó después acabaron por producirle la locura, muriendo en el manicomio de Charenton. Además de las obras de que ya hemos hecho mención y que pasan de 60, hizo representar en el teatro de la Opera *Les fêtes de Thalie* (1714), *Ariane et Thésée* (1717), *Pirithöus* (1723), *Les amours des dieux* (1727), *Les sens* (1732), y *Les Grâces* (1735). Compuso igualmente gran número de cantatas y motetes.

MOUREU (Carlos). *Biog.* Químico francés, n. en Mourenx en 1863. Hizo sus estudios en París y en 1901 la Academia de Ciencias le concedió el premio Jecker, desempeñando desde 1891 hasta 1907 las funciones de farmacéutico en jefe de los asilos del Sena. En 1899 fué encargado de un curso en la Escuela de Farmacia, y en 1907 fué nombrado profesor de Farmacia química, ingresando en 1911 en la Academia de Ciencias. Es también corresponsal en París de la del mismo título de España y ha llevado á cabo importantes trabajos sobre la química orgánica, cuyos resultados ha publicado en los *Comptes rendus* de la Academia. Dirige la *Revue scientifique* y ha publicado la importante obra *Notions fondamentales de chimie organique* (1902).

MOUREUILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Puy de Dôme, dist. de Riom, cant. de Montaigut; 700 h.

MOUREY (Gabriel). *Biog.* Literato francés, n. en Marsella en 1866. Ha contribuído á difundir el arte inglés contemporáneo en Francia y se dió á conocer por dos tomos de versos, *Voix éparses* (1884) y *Flammes mortes* (1888). Es también autor de las novelas *L'embarquement pour ailleurs* (1893), *Monada* (1894), *L'oeuvre nuptiale* (1896), *Les brisants* (1896), *Coeurs en détresse* (1898), y *Jeux passionnés* (1901). Al teatro ha dado algunas obras, como *Lawn-Tennis* (1891), *L'automne* (1893), y *Trois coeurs* (1897), y, finalmente, ha publicado: *Passé le détroit, la vie et l'art à Londres* (1895), *Les arts de la vie et le règne de la beauté* (1899), y *Des hommes devant la nature et la vie* (1901).

MOUREYE. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de El Franco, parr. de San Bartolomé de Valdepares.

MOUREZE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Herault, dist. de Lodeve, cant. y á 6 kms. de Clermont, á 220 m. s. n. m.; 110 h. Ruinas de un castillo. Vasto circo de 1,200 m. de diámetro, formado por dos montañas de 350 y 326 m., en el centro del cual se elevan unas rocas grises de formas fantásticas.

MOURGOULA. *Geog.* Pobl. del Africa Occidental Francesa, en la colonia del Alto Senegal y Níger, antigua cap. de la región del Birgo, sit. muy cerca del límite de la colonia de la Guinea francesa, á 55 kms. de Kita, hacia los 9° 10′ O. de Greenwich y 12° 35′ N. aproximadamente, á 420 m. de a., cerca de un pequeño afl. del Balindingho ó Banioulé, afl. izq. del Baoulé, á su vez tributario del Bakhoy, de la cuenca del Senegal. Ocupa el fondo de un valle rectangular, en el cual se penetra por el collado de Sitakoto. En 1883 los franceses hicieron evacuar la plaza á Abdalla, jefe de los Toucouleurs, que asolaban el país.

MOURGUES (Mateo). *Biog.* Jesuíta francés, n. en Aix y m. en Nimes (1633-1714). Estuvo muchos años dedicado á la educación de la juventud, ya como profesor, ya como rector. Desempeñó el cargo de inspector del canal real de Languedoc, y escribió la *Rélation de la seconde navegation solemnelle du Canal Royal de communication des Mers Oceane et Mediterranée en Languedoc* (Toulouse, 1683), que él mismo envió á Colbert. La relación de la primera navegación del canal, escrita por Mourgues en 1681, ha quedado inédita y se conserva en la Biblioteca de Perpiñán.

Bibliogr. Vic y Vaissette, *Histoire générale de Languedoc* (t. XIII).

Mourgues (Miguel). *Biog.* Escritor francés, de la Compañía de Jesús, n. cerca de Saint-Flour (Auvernia) y m. en Toulouse (1650-1713). Después de haber sido profesor de humanidades y retórica, lo fué de matemáticas en la Universidad de Toulouse desde 1690 hasta 1712. Murió asistiendo á los pobres atacados de una epidemia que hacía grandes estragos en la ciudad. Hombre de vasta erudición, tan laborioso como fecundo, escribió de muy variadas materias, como se ve por los títulos de sus obras: *Nouveaux éléments de géométrie* (Toulouse, 1680), *Oratio de Academia Tolosana* (Toulouse, 1681), *Traité de la poésie françoise* (Toulouse, 1684), *Oraison funèbre de monsieur le Prince de Condé* (Toulouse, 1687), *Recueil d'apophtegmes ou bons mots anciens et modernes, mis en vers françois* (Toulouse, 1694), *Parallele de la Morale chrétienne avec celle des anciens philosophes* (Toulouse, 1701), y *Plan théologique du Pythagorisme et des autres sectes scavantes de la Grèce, pour servir d'éclaircissement aux ouvrages polémiques des Pères contre les payens* (2 vol., Toulouse, 1712). Compuso también odas, sonetos, madrigales y otras obras poéticas, varias de las cuales se publicaron en

La Nouvelle Pandore, de Vertron, y en el *Mercure galant.*

MOURICIOS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Chantada, parr. de San Cristóbal de Mouricios. ‖ V. San Cristóbal de Mouricios.

MOURIER (Adolfo Augusto Cornelio). *Biog.* Escritor francés, n. en Angulema y m. en París (1807–1890). Fué profesor de filosofía de varios colegios de provincias, rector de la Academia de Rennes en 1854, vicerrector de la de París en 1861 é inspector general honorario de la enseñanza superior en 1866. Escribió: *Quomodo a Spinozae doctrina plane et aperte Leibnitzius dissenserit* (1854). *De la preuve de l'existence de Dieu dans Platon* (1854), y *Notes et souvenirs d'un universitaire, 1827–1889* (Orleáns, 1889).

Mourier (Luis Athenais). *Biog.* Escritor francés, hermano de Adolfo, n. en Angulema y m. en Incarville (1815-1889). Desempeñó importantes cargos en el ministerio de Instrucción pública, y escribió: *Notice sur le doctorat ès sciences* (París, 1856), *Notice sur le doctorat ès lettres, suivie du catalogue et de l'analyse des théses admises par les facultés des lettres depuis 1810* (3.ª ed., París, 1869), y *Contes et récits de la vallée d'Eure,* en colaboración con Deltour (1883).

MOURIÉS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de las Bocas del Ródano, dist. de Arles, cantón de Saint-Remy; 1,700 h. Fab. de hilados de seda. Molinos de aceite. Est. en la l. f. de Meyrargues á Arles; 2 kms. al N. se encuentra el notable castillo de Servanne, en el que se guardan cuadros atribuídos al rey René; 1 km. al O. se ven las ruinas de la antigua *Terriciae,* est. romana de la vía Aurelia, que fué destruída por los godos en 480.

MOURIEZ. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de las Bocas del Ródano, dist. de Arles, cant. de Saint-Remy, al pie meridional de los Alpines; 1,200 h. (1,400 con el mun.). Hilados de seda. Fab. de aceites. A 2 kms. del lugar existe el castillo de Servane, cerca del cual ruinas romanas indican el emplazamiento de una antigua localidad que se llamó *Terriciae.*

Mouriez (Juan José). *Biog.* Autor dramático francés, más conocido por *Valory,* n. y m. en París (1794-1844). Fué director del teatro *Folies Dramatiques,* y escribió gran número de obras, la mayoría en colaboración con Paul de Kock, Alhoy y otros. Las principales son: *Le garçon de noce* (1824), *La comédienne improvisée* (1833), *L'amitié d'une jeune fille* (1834), *La bouquetière des Champs Élysées, Madeleine,* etc.

MOURIGAD. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cuntis, parr. de San Miguel de Couselo.

MOURIGADE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Ames, parr. de San Pedro de Bugallido.

Mourigade. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Puenteáreas, parr. de San Miguel de Guillade.

MOURIGÁS. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Rodeiro, parr. de Santiago de Arnego.

MOURIL. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Blancos, parr. de San Verísimo de Blancos.

MOURILHE (S. Thiâgo Maîor). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Tras-os-Montes, dist. de Villa-Real, archidióc. de Braga, conc. y comunidad de Montalegre, junto á la marg. der. del río Cavado; 490 h. Fué casi totalmente destruída por un incendio el 4 de Abril de 1854.

MOURILLÓN. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Láncara, parr. de Santa María de Touville.

MOURILLONES. *Geog.* V. San Pedro de Mourillones.

MOURÍN. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Camariñas, parr. de San Jorge de Buría y Camariñas.

MOURIN (Ernesto María Carlos). *Biog.* Historiador francés, n. en Sisteron en 1822. Fué nombrado en 1849 profesor de historia del Instituto de Besanzón, siéndolo luego de los de Reims, Angers y Nantes, abandonando en 1861 la enseñanza para establecerse como banquero en Angers, de cuya ciudad fué alcalde en 1875. Fué también rector de la Academia de Nancy. Se le debe: *La Réforme et la Ligue en Anjou* (Angers, 1856), *Contes de Paris,* obra que la Academia francesa premió dos veces (Angers, 1869), y *Récits lorrains, histoire des ducs de Lorraine et de Bar* (París, 1895).

MOURINHO. *Geog.* Río de Portugal, dist. de Evora. Nace en la sierra de Monfurado, felig. de Giesteira y, después de 20 kms. de curso, des. en el río San Cristóbal.

MOURIOUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Creuse, dist. de Bourganeuf, cant. de Benevent-l'-Abbaye, á 425 m. de a., sit. en una montaña, á cuyo pie corre el Adour, afl. del Gartempe; 1,100 h.

MOURÍS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Negreira, parr. de San Pedro de Jallas.

MOURISCA. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Quintela de Leirado, parr. de San Pedro de Leirado.

Mourisca. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Gondomar, parr. de Santa María de Chaén.

MOURISCADOS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Chantada, parr. de Santa María de Arcos.

Mouriscados. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Avión, parr. de Santa Marina de Abelenda. ‖ V. San Ciprián de Mouriscados.

MOURISCAS (S. Sebastião). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Extremadura, dist. de Santarem, dióc. de Portalegre, conc. y comunidad de Abrantes, á 3 kms. del Tajo; 2,500 h. Escuela. Caja postal. Est. en la l. f. de Abrantes Guarda.

MOURISCO. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Paderne, parr. de San Salvador de Mourisco. ‖ Lug. del mun. de Ríos, parr. de Santa María de Castrelo de Cima. ‖ V. San Salvador de Mourisco.

MOURISCÓN. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Muras, parr. de Santa María de Ambosores.

MOURIZ. *Geog.* Ald. de la prov. y mun. de Lugo, parr. de San Esteban de Benade.

Mouriz. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, municipio de Carballeda de Avia, parr. de San Juan de Arcos.

Mouriz. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Rodeiro, parr. de Santa María del Río.

Mouriz (S. Romão). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Duero, dist. y dióc. de Oporto, concejo y comunidad de Paredes; 1,310 h. Escuelas. Cereales y ganado.

MOURJOU. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Cantal, dist. de Aurillac, cant. de Maurs, á 500 m. s. n. m., cerca de un afl. del Celeiron; 100 h. (1,020 con el mun.).

MOURLON (Claudio Esteban Federico). *Biog.* Jurisconsulto francés, n. en Chambon (1811-1866). Fué abogado del Tribunal de Apelación de París, profesor libre de derecho y uno de los fundadores de la *Revue pratique de jurisprudence* (1856). Su obra principal es la titulada *Répétitions écrites sur le Code civil* (1846-51). Se le debe, además: *Répétitions écrites sur le Code de procédure civile, Traité des subrogations personnelles, Traité de la transcription* (1862), etc.

Mourlon (Miguel Félix). *Biog.* Geólogo belga, n. en Molenbeck-Saint-Jean en 1845. Estudió en la Universidad de Bruselas y fué nombrado conservador del Museo de Historia Natural de dicha ciudad, secretario del Consejo de dirección del mapa geológico de Bélgica en 1889, y director del Servicio geológico en 1895. Pertenece á la Academia Real y ha sido presidente de la Sociedad de Geología belga. Ha colaborado en gran número de revistas científicas y se ha dedicado preferentemente á la ordenación bibliográfica sobre la gea belga, presentando un conjunto numerosísimo de publicaciones catalogadas sistemáticamente en series: no limitándose tan sólo á su nación, ha preparado una recopilación de trabajos bibliográficos de la gea universal; tomó parte muy activa en la reunión extraordinaria que en 1900 tuvo en Bélgica la Sociedad Geológica de Francia, como también en el Congreso internacional que en 1901 tuvo lugar en Ostende; ha colaborado en el Servicio geológico de Bélgica, y le ha sido dedicado el género *Mourlonia* Koninck, publicando numerosísimas notas, memorias y monografías en las sociedades científicas, siendo dignas de mención las siguientes: *Rech. sur l'origine des phénomènes volcaniques et des tremblements de terre, suivies de quelques observ. sur les volcans du centre de la France* (Bruselas, 1867); *Sur la struct. des couches du crag de Norfolk et de Suffolk avec quelques observ. s. leurs restes organiques,* traducida del inglés por J. Prestwich (París, 1871); *Le gîte fossilifére d'Aeltre (Flandes orient.),* en colaboración con Nyst (Bruselas, 1872); *Classement des Couches Tertiaires moyennes dans le Limbourg belge* (1874), *Monographie du Famennien compr. les Psammites du Condroz et les schistes de la Famenne* (Bruselas, 1875-87), *Sur l'étage Dévonien des Psammites du Condroz, 2.ª part. Vallée de la Meuse* (Bruselas, 1876); *Etudes stratigraphiques sur les dépôts miocènes supér. et pliocènes de Belgique* (Bruselas, 1876), *Sur les dépôts Dévoniens rapportés par Dumont à l'étage quartzoschisteux, infér. de son système Eifelien* (Bruselas, 1876), *Dépôts Miocènes supérieurs et Pliocènes de Belgique* (1876), *Sur les Dépôts rapportés par Dumont à ses systèmes lackenien et tongrien* (1877), *Sur le class. stratigr. des Phoques foss. recueillis d. l. terr. d'Anvers* (1877), *Mémoires sur les terrains crétacés et tertiaires préparés par feu André Dumont* (Bruselas, 1878), *Sur les dépôts qui, aux environs d'Anvers, séparent les sables noirs Miocènes des Couches Pliocènes Scaldisiennes* (Bruselas, 1878); *Géologie de la Belgique* (Bruselas, 1880-81), *Mém. sur les terrains crétaces et tertiaires p. servir à la descri. de la carte géolog. de Belgique* (Bruselas, 1878-82), *Mémoire sur les terrains crétacés et tertiaires t. IV: Terrains tertiaires* (Bruselas, 1882); *Relations stratigraphiques des Psammites du Condroz* (1883), *Sur les amas de sables et blocs de grès disséminés à la surf. des coll. famenniennes* (Bruselas, 1884). *Sur le Famennien de l'Entre-Sambre-et-Meuse, et de la Plaine des Fagnes,* en colaboración con Dupont (1886); *Notice sur les travaux paléontologiques de L. G. de Koninck* (1887), *Coupe de Quaternaire à Lede, près d'Alost* (1888), *Existence d'un nouvel étage de l'Eocène moyen dans le Bassin franco-belge* (1888), *Sur le Ledien de Lede* (1888), *Sur la découverte à Ixelles d'un ossuaire de mammifères, antérieur au diluvium* (1889), *Sur le gisement des silex taillés altrib. à l'homme tertiaire aux envir. de Mons* (Bruselas, 1889), *Sur les dépôts Eocènes de Melsbroeck* (1889), *L'Eocène supérieur Asschien entre la Senne et la Dyle* (1891), *Bibliographie des sciences géologiques en Belgique* (Bruselas, 1892), *Les mers quaternaires en Belgique* (1896), *La faune marine du quaternaire Moséen* (Bruselas, 1897), *L'avenir de la géologie en Belgique* (Bruselas, 1897), *La classification décimale de Melvil Dewey appliquée aux sciences géologiques pour l'elaboration de la Bibliographie Geolog. par le service géolog. de Belgique* (1898), *Bibliographia geologica* (Bruselas, 1898-1903), *Sur les dépôts tert. de la Campine limbourgeoise à l'ouest de la Meuse* (Bruselas, 1899), *Compte-rendu de l'excursion géol. en Campine du 23 au 25 sept.* (1900), *Essai d'une monographie des dépôts marins et continentaux du quaternaire moseen le plus ancien de la Belgique* (Lieja, 1900), *La géolog. au Congrès internat. tenu à Ostende en 1901* (1901), *Sur l'état d'avancement du répertoire universel des travaux concernant la géologie* (1901), *Le service géolog. de Belgique* (Lieja, 1906), *Le calcaire carbon et les dépôts post. primaires qui le recouvrent dans la vallée de l'Escaut, entre Tournai et Antoing* (Bruselas, 1908); *Sur la découverte d'un gisement de Mammouth en Condroz, Sur une réforme à apporter dans les bibliothèques scientifiques, Referendum bibliographique du service géologique de Belgique, L'étude des applications est le meilleur adjuvant du progrès scientifique en géologie,* y *Esquisse géologique sur le Maroc.*

MOURLONIA. f. *Paleont.* Sección del género *Pleurotomaria* (V. esta palabra), establecida por Koninck en 1883 con aquellas especies que tienen su concha provista de un ombligo muy ancho y son cónicas ó discoidales, teniendo en lo demás las formas y caracteres de las especies del mismo género incluídas en la sección *Ptychomphalina.* Las especies de la sección *Mourlonia* son propias del carbonífero, y de ellas es tipo la *Pleurotomaria (Mourlonia) carinata.*

MOURLY VOLD (Juan). *Biog.* Filósofo noruego, n. en 1850 y m. en Cristianía en 1907. Fué profesor de filosofía en esta ciudad y siguió la dirección hegeliana. Cultivó la psicología, publicando *Experiencias sobre los ensueños y en particular sobre los de origen muscular y óptico* (1896), completadas más tarde y traducidae al alemán por O. Klemm (1910-12); las monografías *Albrecht Krauses Darstellung der Kantischen Raumtheorie und der Kantische Lehre von den Gegenständen* (Cristianía, 1885), *Spinozas Erkendelsesteorie in dens indre Sammenhaeng og i dens Forhold til Spinoza's metafysic* (Cristianía, 1888), *Sokrates og Fantasi* (Cristianía, 1889), *La Filosofía en Noruega,* para el *Manual* de Ueberweg, *Kant's Teleologie,* en *Philosophische Monatshefte* (1882), etc.

MOURMELON-LE-GRAND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Marne, dist. de Chalons, cant. de Suippes, á oril. del Cheneu, afl. del Vesle,

en la Champagne Pouilleuse; 5,300 h. Se le menciona ya en el siglo XII con los nombres de *Mormero* y *Mormoreiun maior*.

MOURMELON-LE-PETIT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Marne, dist. de Chalons, cant. de Suippes, junto á un afl. del Vesle; 1,100 h. Elaboración de quesos. Est. f. c.

MOURNE (MOUNTAINS). *Geog.* Macizo montañoso de Irlanda, en la prov. de Ulster, condado de Down. Se extiende junto á la costa, desde el Carlingford Lough hasta la bahía de Dundrum, en una long. de 27 kms. Su cima culminante es el Slieve Donard (853 m.), imponente pico que se eleva junto al mar. Al S. existe el Slieve Bingian, de 640 m.; al O. el Mount Eagle, de 636 m. y, finalmente, al ONO. el Slieve Beg, de 727 m. Está formado este macizo de rocas calcáreas y lavas que le dan el aspecto de un gran volcán extinto. Las aguas de su vertiente occidental van á parar al Bann, tributario del canal del Norte, y en el Slieve Beg nace un río que atraviesa el macizo y des. cerca de Kilkeel, en el mar de Irlanda.

MOURNE-ABBEY. *Geog.* Pobl. de Irlanda, prov. de Munster, condado de Cork, junto al Clydagh, afl. del Black Water; 1,700 h. (con la parr. ó mun.). Est. en la l. f. de Cork á Limerick.

MOURNITA. f. *Mineral.* Es el mismo labrador con reflejos rojizos, el que forma parte de las rocas dioríticas de Mourne, al N. de Irlanda. Thomson ha reconocido que los cristales de mournita son muy parecidos á los del labrador, conteniendo sílice, calcio y alúmina.

MOURO ó MOGRO. *Geog.* Isla de la ría de Santander, sit. á 4 cables del frontón que constituye las oril. de la entrada de la ría, al N. 75° E. de la punta del Caballo. Es escabrosa, de forma circular, y mide menos de 1 cable y 27 m. de a. La isla está provista de un faro de quinto orden, de luz fija y blanca, que sirve para señalar la entrada del puerto y cuyo foco se encuentra á 41 m. s. n. m. é ilumina un sector del horizonte de 270°, comprendido entre los rumbos S. $^1/_4$ SE. y O. $^1/_4$ SO. por el N. y alcanzando con tiempo favorable á una distancia de 12 millas. La torre es cónica y se levanta en el centro de la habitación de los torreros. La isla, que las olas cubren en los temporales del N. y del NO., es acantilada y limpia, excepto en el S. 70° O., donde se destaca un bajo de piedra que tiene 5 m. de agua en la bajamar y que dista medio cable de aquélla, estando separado de la misma por un canal de 6 m. de fondo. A otro medio cable de la parte E. de la isla y mediante un segundo canal de 4 m. de fondo se encuentra el islote Corvera; á 42 m. al SO., del cual hay una roca que descubre á un tercio de marea y resulta peligrosa para el paso del segundo canal. La isla que describimos divide la entrada de la ría en dos partes: la oriental ó Barra, de 3·5 cables de ancho, y la occidental, formada con la isla de Santa Marina, de una milla de abertura y en cuya medianía se sondean de 18 á 23 m.

MOURO. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Puenteáreas, parr. de San Salvador de Padrones.

MOURO. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Goyaz; baña la felig. de Chapeu.

MOUROD (SAN). *Hagiog.* Fué monje en la Bretaña.

MOUROM. *Geog.* Dist. de Rusia, gob. de Vladimir. Tiene 2,100 kms.², con 104,000 h. Su cabecera es la c. del mismo nombre, sit. cerca de la confl. del Oka con el Trocha; 14,200 h. Fábs. de curtidos y de almidón. Comercio de cereales, maderas y sebo. Fué en el siglo XI capital de un principado independiente.

MOUROMORTO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Teo, parr. de San Juan de Calo.

MOUROMTZEFF (SERGIO). *Biog.* V. MUROMTZEFF.

MOURONHO (S. JULIÃO). *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, prov. del Duero, dist. y dióc. de Coimbra, conc. y comunidad de Tabua; 1,750 h. Manuel I le otorgó privilegios en 1514.

MOUROS. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun de Creciente, parr. de San Pedro de Ameijeira.

MOUROS. *Geog.* Sierra del Brasil, Est. de Alagoas, mun. de Muricy.

MOUROUROA ú OSNABRUCK. *Geog.* Isla de Polinesia (Oceanía), arch. de Pomotu, sit. á los 21° 50′ S. y 138° 55′ 54″ O. de Greenwich; 30 kilómetros cuadrados. Es un arrecife cubierto en su parte oriental por algunas tierras cubiertas de bosque. La laguna que queda en el centro forma un puerto en el que pueden entrar las embarcaciones menores por tres canales.

MOUROUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Marne, dist. y cant. de Coulommiers, á 66 m. s. n. m., junto al Grand Morin; 1,500 h. Iglesia del siglo XIII con un bello retablo del XVI. Molinos. Est. en la l. f. de París á Coulommiers.

MOURS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Sena y Oise, dist. de Pontoise, cantón de Isle-Adam; 200 h. ‖ Pobl. y mun. de Francia, dep. del Drôme, dist. de Valence, cant. de Romans; 550 h.

MOURULLE. *Geog.* V. SAN VICENTE DE MOURULLE.

MOURUSO. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Salas, parr. de San Julián de Santullano.

MOUSCARDES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de las Landas, dist. de Dax, cant. de Pouillon; 370 h.

MOUSCRON. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. de Flandes occidental, dist. y cant. de Courtrai; 13,200 h. Tiene iglesia, hospital y colegio. Posee varias fábs. de tejidos de lana y de algodón, tintes, jabones, chocolates, achicoria y molinos de aceite. Es punto de bifurcación del f. c. de Courtrai á Tournai y Lila.

MOUSE. *Geog.* Río y monte de la América del Norte; se extienden entre el Dakota del Norte (Estados Unidos) y la prov. de Manitoba (Canadá).

MOUSENDE. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Taramundi, parr. de San Martín de Taramundi.

MOUSIN (JUAN). *Biog.* Médico francés, n. en Nancy (1573-1645). Estudió en Colonia y en París, completando sus estudios de medicina en varias Universidades de España, Alemania é Italia, doctorándose últimamente en Padua. Fué médico de los duques de Lorena, Carlos III y Enrique, contribuyendo eficazmente á combatir en aquella región el charlatanismo médico. Sus principales obras son: *Discours de l'ivresse et ivrognerie* (Toul, 1612), estudio completo de las causas, formas y remedios para combatir la embriaguez, y *Hortus yatrophysicus...* (Nancy, 1632), en que trata de cuestiones de higiene. La

primera de dichas obras fué traducida en latín por Cachet con el título *Pandora Bacchica furens medicis armis oppugnata* (Toul, 1614).

MOUSINHO D'ALBURQUERQUE (Joaquín). *Biog.* Militar portugués, nieto de Luis (1855-1902). Hizo sus estudios en la Escuela Politécnica y en la Academia Militar, siendo promovido á alférez de caballería en 1876. Asistió luego á varios cursos de la Facultad de Ciencias de Coimbra, y en 1895 se le confió el mando de la expedición enviada á Mozambique para castigar la rebeldía de los indígenas, y llevó á cabo una campaña brillantísima que tuvo por resultado la sumisión de aquellos territorios. Vuelto á Portugal, fué recibido con entusiasmo y se le nombró comisario regio de Mozambique, pero no fué tan afortunado en sus tareas administrativas como lo había sido en las militares y se le depuso del cargo, si bien el rey le confió la educación de sus hijos. Desde entonces, tal vez por la saña con que le combatieran sus enemigos, su razón empezó á decaer, hasta tal punto, que el 8 de Enero de 1902 puso fin á sus días.

Mousinho d'Alburquerque (Juan). *Biog.* Escritor portugués, n. en Lisboa en 1797 y m. después de 1860. Estudió Derecho en la Universidad de Coimbra, fué administrador general de la familia de Braganza, inspector de la Casa de la Moneda, etc. Escribió: *Reflexões sobre agricultura patria com referencia ao decreto do instituto agricola* (1854), *As minhas resistencias as ordens superiores en quanto servi o cargo de provedor da Casa da Moeda,* y otros muchos trabajos.

Mousinho d'Alburquerque (Luis de Silva). *Biog.* V. Silva Mousinho d'Alburquerque (Luis de).

Mousinho da Silveira (José Javier). *Biog.* Político y jurisconsulto portugués, n. en Castillo de Vide y m. en Lisboa (1780-1849). Hizo sus estudios en la Universidad de Coimbra, desempeñó luego algunos cargos en la magistratura y al estallar la revolución de 1820 fué nombrado director de la Aduana de Lisboa, en la que comenzó su obra de reforma. Después del golpe de Villafranca (V.), le fué ofrecida la cartera de Hacienda (1823) que no quiso aceptar, pero sí más tarde en el ministerio liberal que se formó, no tardando en dimitir el cargo. Después de la revolución de Abril de 1824, fué encerrado en un castillo, recobrando la libertad al subir nuevamente al trono Juan VI. El golpe de Estado llevado á cabo por don Miguel (1828) le hizo temer otra vez por su libertad, por lo que se trasladó á París, hasta que Pedro IV le encargó de las carteras de Hacienda y de Justicia (1832). En este último cargo, sobre todo, es en el que dió mayores pruebas de su actividad reformadora. Abolió los diezmos y los derechos reales, separó las funciones judiciales de las administrativas, organizó los tribunales de justicia, desvinculó los empleos públicos, sancionó la libertad de pensamiento, de conciencia y de enseñanza, suprimió monopolios é impuestos y puso mano dura, en fin, en todo cuanto significaba privilegio, excepción ó regalía. Combatido con saña por los partidarios del régimen antiguo, abandonó el gobierno el 1.° de Enero de 1833 y fué nuevamente nombrado director general de aduanas. Elegido diputado en 1834, se ocupó, con su acostumbrada competencia, en los asuntos que más interesaban al país, pero no siempre con fortuna. Los acontecimientos políticos de la época le llevaron otra vez á la emigración, volviendo á Portugal al ser reelegido diputado (1839), pero agotadas todas sus energías por tan prolongada é intensa lucha, renunció al acta y en lo sucesivo vivió apartado de la política.

MOUSKA. *Geog.* Pobl. del Sahara oriental francés, región del Tibesti, sit. á 30 kms. ONO. de Bardaci, en un valle lateral regado por varios torrentes, hacia los 21° 55′ N. y 17° E.

MOUSKATNOU, MOUSKETOUN ó MUSKETENOU. *Geog.* Pobl. y punto de aguada del Sahara oriental francés, sit. al S. del oasis de Kaouar ó Mogodom, en el camino de las caravanas que se dirigen al lago Tchad, hacia los 18° 36′ N. y 13° 24′ E. de Greenwich. Lo han visitado Nachtigal, Vogel y Rohlfs. El agua de pozo se encuentra aquí á 1 m. de profundidad.

MOUSKES (Felipe). *Biog.* Cronista belga, conocido también con el nombre de Mus y Mussche, n. en Gante y m. en Tournai (1215-1283). Fué canónigo y después obispo de esta última ciudad, y dejó una vasta *Crónica rimada* que comprende 31,000 versos. Esta obra, que poéticamente carece de valor, es la historia de Francia y Flandes desde la guerra de Troya hasta 1242 y, aunque presenta muchos hechos fabulosos, es interesante en lo que se refiere á los acontecimientos contemporáneos del autor. El único manuscrito existente se conserva en la Biblioteca Nacional de París y ha sido publicado por Reiffenberg (Bruselas, 1836-45).

MOUSOU ó MUSU. *Etnogr.* Tribu del Sahara oriental francés, región de Borkou, de la que es uno de los pueblos nómadas más importantes. Tiene su capital en Kirdi-Yin. Tuvo que someterse á los Ulad Sliman. ‖ Tribu del Africa Occidental Francesa, territorio del Tchad, vive en la región del Kanem, al N. de la comarca de Lilloa, al NO. del lago Tchad, y es una división de la tribu de Dogorda. Opusieron tenaz resistencia al establecimiento de los Ulad Sliman en el Kanem.

Mousou. *Geog.* Oasis del Sahara oriental francés, región de Borkou (Borku), que se extiende al S. de la de Tibesti. El oasis está sit. á 140 kms. SE. de Yin, en la depresión atravesada por el Uadi Djurab.

MOUSSA (Beni). *Etnogr.* Tribu árabe de Argelia, provincia de Argel. Habita en la llanura del Metidja, al E. del curso del Harrach, desde la Maison Carrée hasta las primeras pendientes del Atlas. Está dividida en los aduares de Sidi-Nasseur y Sidi-Hamouda, y consta de unos 8,000 individuos.

MOUSSAC. *Geog.* Ald. de Francia, dep. del Charenta, dist. de Ruffec, cant. de Aigre, mun. de Charme, junto á un afl. del Charenta; 90 h. Est. en la l. f. de París á Burdeos. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Gard, dist. de Uzés, cant. de Saint-Chaptes, á 85 m. s. n. m., junto á la confl. del Gard y del Droude; 700 h. Torre feudal del siglo xvi. Fabricación de regaliz.

Moussac-sur-Vienne. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Vienne, dist. de Montmorillon, cant. de Ile-Jourdain, á 95 m. s. n. m.; 200 h. (1,090 con el mun.).

MOUSSADOUGOU. *Geog.* C. del Africa Occidental Francesa, colonia de Guinea, sit. á la der. del río Dion, afl. del Níger por el Sankarani, á los 8° 40′ N. y 8° 25′ O. de Greenwich, aproximadamente á 688 m. s. n. m.

MOUSSAGES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Cantal, dist. y cant. de Mauriac, cer-

ca de las gargantas del Marlhiou, subafl. del Dordoña, á 850 m. s. n. m.; 940 h. A 3 kms. del lugar existe el castillo de Volens, que data del siglo XV.

MOUSSAIS-LA-BATAILLE. *Geog.* Ald. de Francia, dep. del Vienne, dist. de Chatêllerault, cant. y mun. de Vouneuil-sur-Vienne, cerca de la ribera der. del Clain; 42 h. Cerca de este lugar, según los historiadores, derrotó Carlos Martel á los árabes, en Octubre del año 732. Dos sepulcros existentes aún, guardan los restos de los principales jefes agarenos, según una tradición local.

MOUSSAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Aude, dist. y cant. de Narbona, situado á 45 m. s. n. m., cerca del canal de Robine; 950 h.

MOUSSARD (P.). *Biog.* Literato francés, muerto en París en 1835. Fué librero en París á principios del siglo, y residió en tiempo del Imperio en Copenhague y San Petersburgo, regresando á París en 1814. En 1831 fundó un periódico al que cambiaba el título cada semana para evitar la ley de causación. Escribió los poemas *La Libérteide* (París, 1802), y *Les calamités* (Copenhague, 1807); una colección de poesías titulada *Les diversités littéraires* (San Petersburgo, 1812), una *Mémoire sur la translation de Napoléon Bonaparte à l'île Sainte Hélène* (París, 1815), y *La Grandeur et les Bienfaits de l'Eternel dans le Christianisme* (París, 1818).

MOUSSAU (JUAN MARÍA). *Biog.* Literato y sacerdote francés, n. en Courçon y m. en La Rochela (1743–1823). Fué canónigo de la catedral de La Rochela, y escribió varias obras notables, algunas por su extravagancia, como las tituladas *Encomium Rupellae* (La Rochela, 1771), *Principes de l'art oratoire* (París, 1788), *L'Alphabet raisonné* (París, 1808), *Roman d'optique ou Probabilités sur l'existence des différentes espèces de vues d'après lesquelles on examine si l'homme voit la nature sous son plus bel aspect* (París, 1810), y *Des merveilleux effets de la vie de Archimède, rapprochés des mystères de la religion* (París, 1821).

MOUSSEAUX-LES-BRAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Marne, dist. de Provins, cant. de Bray-sur-Seine; 370 h.

MOUSSEAUX-NEUVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Eure, dist. de Evreux, cant. de Saint-André; 360 h.

MOUSSEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aube, dist. de Troyes, cant. de Bouilly, á 135 m. s. n. m.; 260 h. Curiosa iglesia del siglo XIII. ‖ Pobl. en el dep. de los Vosgos, dist. de Saint-Dié, cant. de Senones, á 380 m. s. n. m., junto al Rabodeau, afl. del Meurthe; 460 h. (1.090 con el mun.). Fab. de hilados y tejidos de algodón.

MOUSSIÈRES (LES). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Jura, dist. de Saint-Claude, cantón de Bouchoux, á 1,085 m. s. n. m.; 480 h. Quesos renombrados.

MOUSSON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Nancy, cant. de Pont-à-Mousson, á 380 m. s. n. m., cerca del Mosela; 150 h. Su iglesia, del siglo XI, contiene curiosas pilas bautismales de dicha época con bajos relieves. Formaba parte de un castillo construído por iniciativa de los reyes de Austrasia, en el emplazamiento de la antigua ciudadela de *Mossum*.

MOUSSON (JOSÉ RODOLFO ALBERTO). *Biog.* Geólogo suizo, n. en Solothurn en 1805. Fué profesor de física y de ciencias naturales en la Universidad de Zurich, y escribió: *Geologische Skizze d. Umgebungen von Baden* (Zurich, 1840). *Ueber d. richtende Kraft d. Magnete* (Zurich, 1846), *Kleine Naturlehre für d. Volk in Schule u. Haus* (Zurich, 1847), *Die Gletscher d. Jetztzeit* (Zurich, 1854), y *Die Physik auf Grundlage d. Erfahrung* (Zurich, 1858; 3.ª ed., 1879).

MOUSSONVILLIERS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. de Tourouvre; 420 h.

MOUSSORGSKY (MODESTO PETROVITCH). *Biog.* V. MUSSORGSKI.

MOUSSOULENS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aude, dist. de Carcasona, cant. de Alzonne; 480 h.

MOUSSU (GUSTAVO AUGUSTO LEOPOLDO). *Biog.* Médico y veterinario francés, n. en 1864. Ha sido profesor de la Escuela de Alfort y ha escrito, entre otras, una interesante obra titulada *La Médecine vétérinaire à la ferme* (París, 1910; 2.ª edición, 1911).

MOUSSY (MARTÍN DE). *Biog.* Geólogo y geógrafo francés, que en 1841 se estableció en Montevideo, donde fundó á su costa un observatorio y donde residió durante doce años, obteniendo permiso del Gobierno para explorar la hoya del Plata. Desde 1855 hasta 1858 recorrió en todos sentidos las regiones argentinas, exploró los ríos Uruguay y Parahá, atravesó el Paraguay y el territorio de Misiones, y se puso en contacto con los indios del Chaco. Consagró un año al reconocimiento de las regiones andinas desde el grado 33 al 22 de latitud Sur. Cruzó varias veces y por diferentes puntos la cordillera é hizo exploraciones hasta las fronteras de Bohira. En el curso de este viaje sin igual recogió un número considerable de observaciones sobre la historia natural, la geología, la geografía y la etnografía, que aprovechó para su magnífica obra *Description géographique et statistique de la Confédération Argentine*. Se le debe, además: *Mémoire historique sur la décadence et ruine des Missions des Jésuites dans le bassin du Plata*.

MOUSSY-LE-NEUF. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Sena y Marne, dist. de Meaux, cant. y á 6 kms. de Dammartin-en-Goële, á 95 m. s. n. m.; 410 h. Iglesia parroquial construída en los siglos XIII y XVI.

MOUSSY-LE-VIEUX. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. del Sena y Marne, dist. de Meaux, cant. y á 4 kms. de Dammartin, á oril. del Riberonne; 230 h. Iglesia parroquial, en cuyo interior existe el curioso mausoleo de Juan Le Bouthillier y su esposa, con estatuas de mármol blanco, diseñadas, según se cree, por Poussin.

MOUSTERUS. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento de las Costas del Norte, dist. y cant. de Guingamp, á 200 m. s. n. m., cerca del Trieux, afl. del canal de la Mancha; 210 h. (1,130 con el municipio).

MOUSTEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de las Landas, dist. de Mont-de-Marsan, cantón de Pissos, cerca de la confl. de los dos Leyres; 920 h. Fábs. de terebintina y de vidrio. Aserradoras mecánicas.

MOUSTIER (LE). *Geog.* Gruta del dep. francés de la Dordoña, dist. de Nontron, cant. de Lanouailles, junto á la oril. izq. del Vézère, frente al claustro del mismo nombre, perteneciente á la comu-

Moustiers-Sainte-Marie. — Vista general

nidad de Peyzac. Abundan en ella utensilios y herramientas de la época prehistórica.

Moustier (Marqueses de). *Biog.* Familia francesa del Franco Condado, que dió varios hijos célebres á Francia, entre ellos: *Francisco Melchor,* m. en París (1740–1828). Entró en la Guardia real en 1769, y acompañó al rey en su huída, y detenido, fué encerrado en la Abadía, refugiándose, al recobrar la libertad, en Mittau; sirvió en el ejército ruso como coronel, y al regresar á Francia (1815) fué general de división. Publicó una *Relation du voyage de S. M. Louis XVI lors de son départ pour Montmédy et son arrestation à Varennes.* ‖ *Leonor Francisco Elías,* conde y después marqués, n. en París (1751-1817). Ingresó muy joven en el ejército, y en 1778 fué nombrado embajador en el electorado de Tréveris, siéndole confiada en 1783 una misión en Londres. Fué luego embajador en los Estados Unidos y en Berlín, rehusó dos veces el ministerio de Negocios extranjeros, y en 1791 preparó en Prusia una intervención armada para sostener á Luis XVI. Volvió á Francia al ser restaurados los Borbones, y Luis XVIII le nombró teniente general. Escribió las obras tituladas *Del interés de Francia en una Constitución monárquica* (Berlín, 1791), *Del interés de Europa en la Revolución francesa* (Londres, 1793), *Del interés de la monarquía prusiana en las relaciones diplomáticas actuales* (1796), y otros trabajos que quedaron inéditos. ‖ Su hijo, *Clemente Eduardo,* n. en Coblenza y m. en París (1779–1830), emigró al estallar la Revolución, volvió á París en 1792 y tomó parte en algunas sublevaciones realistas, refugiándose más tarde en Inglaterra. Al regresar á Francia, ingresó en la carrera diplomática, y durante el Imperio y la Restauración desempeñó diversas embajadas, siendo la última la de Madrid. ‖ *Lionel,* su hijo, n. y m. en París (1817–1869), fué diputado por Doubs y apoyó la política de Luis Napoleón. Ministro plenipotenciario en Berlín (1853), fué embajador en Viena en 1859 y en Constantinopla dos años más tarde, dando pruebas en todos estos cargos de gran capacidad, por lo que en 1866 fué nombrado ministro de Asuntos extranjeros, evitando con su tacto y prudencia muchos incidentes internacionales que hubieran podido degenerar en conflictos.

Moustier de Moissy (Alejandro Guillermo). *Biog.* Literato francés, n. y m. en París (1712–1777). Sirvió en el cuerpo de Guardias del rey, y su desmedida afición al juego le acarreó la miseria. Después de emplearse en diferentes oficios, estuvo una temporada en Rusia en calidad de preceptor. Entre sus producciones, cabe citar: *Le provincial à Paris,* comedia en verso (1750); *Les fausses inconstances* (1750), *Le valet maître* (1752), *Lettres galantes et morales* (1757), *La nouvelle École des femmes* (1758), que fué su mayor éxito; *Impromptu de l'amour* (1759), *Les jeux de la petite Thalie* (1769) y su continuación *Ecole dramatique de l'homme* (1770), *La Nation philosophe, ou Dictionnaire des comparaisons et des similitudes* (1776), etc., etc. Tienen estas obras escaso valor literario.

MOUSTIER-AU-BOIS. *Geog.* Pobl. y municipio de Bélgica, prov. de Hainaut, dist. de Ath, cant. de Frasnes, junto á un tributario del Eau d'Heure, subafl. del Escalda; 1,300 h. Fab. de productos químicos.

MOUSTIERENSE. *Prehist.* y *Geol.* V. Musteriense.

MOUSTIERS. *Geog.* Célebre caverna habitada por el hombre cuaternario, en el mun. de Peyzoc (Francia), dep. del Dordoña, sit. á 200 m. del Vezere. Fué estudiada detenidamente por Lartet y Christy en 1863, y después por Vibraye, Massenat y Peccadeau de l'Isle. Ha servido de tipo para la segunda época cuaternaria.

MOUSTIERS-SAINTE-MARIE. *Geog.* Cant. del dep. de los Bajos Alpes (Francia), dist. de Digne. Comprende cinco municipios con 1,920 h. Su cabecera es la pobl. de igual nombre, sit. en una montaña rocosa por la que corre el Rioul formando varias cascadas; 900 h. Dos grupos com-

pactos de casas, á un lado y otro del citado riachuelo, constituyen el lugar, que aparece pintorescamente junto á la entrada de una enorme grieta abierta entre peñascos de 150 m. de a. En el fondo de la hendedura y en su parte más alta, se ve la capilla de Nuestra Señora de Beauvoir fundada, según se dice, por Carlomagno y reconstruída en el siglo XVI. Una cadena enorme de cuyo centro pende una estrella dorada de cinco puntas, une los dos peñascos de la grieta. Entre los demás edificios de la población descuella la iglesia parroquial de estilo románico.

Bibliogr. Fouque, *Moustiers et ses faïences* (Aix, 1887); Requin, *Histoire de la faïence artistique de Moustiers* (París, 1903).

MOUSTIER-SUR-SAMBRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, provincia, dist. y cant. de Namur, á orillas del Sambre, afl. del Mosa; 1,300 h. Est. en la l. f. de Namur á Charleroi.

MOUSTIER-VENTADOUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de Egletons, á 475 m. de altura, cerca del río Negre; 850 h. Ruinas de un castillo.

MOUSTIQUE. *Geog.* V. MOSQUITO.

MOUSTOIR. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, dep. de Morbihan, dist. de Pontivy, cant. de Locminé, á 100 m. s. n. m.; 900 h. Capilla de Nuestra Señora de las Flores con hermosas vidrieras del siglo XV.

MOUSTOIRAC. *Geog.* Pobl. de Francia, departamento de Morbihan, dist. de Pontivy, cant. de Locmine; 130 h. (1,900 con el mun.). Monumentos megalíticos.

MOUTA. *Arquit.* Mota ó castillo, en Galicia.

MOUTA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Covelo, parr. de San Salvador de Maceira. ‖ Lug. del mun. de Lama, parr. de San Salvador de Lama. ‖ Lug. del mun. de Lavadores, parr. de San Salvador de Teis. ‖ Lug. del mun. de Oya, parr. de San Pedro de Burgueira.

MOUTADE (LE). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Puy-de-Dôme, dist. y cant. E. de Riom; 610 h.

MOUTARDON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Charenta, dist. y cant. de Ruffec; 600 habitantes.

MOUTARET (LE). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Allevard; 400 h.

MOUTAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Grado, parr. de San Martín de Pereda.

MOUTAS ó KUILU. *Geog.* Río del Africa Occidental Portuguesa, prov. de Angola, dist. de Loango. Corre de NE. á SO., formando varios rápidos é islas y des. en el Atlántico. En sus márgenes, generalmente cubiertas de bosque, abundan los hipopótamos.

MOUTELLOS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Betanzos, parr. de San Esteban de Piadela.

MOUTERRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Vienne, dist. de Montmorillon, cant. de Ile-Jourdain; 590 h.

MOUTERRE-SILLY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Vienne, dist. y cant. de Loudun; 840 h.

MOUTHE. *Geog.* Cant. del dep. del Doubs (Francia), dist. de Pontarlier. Comprende 24 municipios con 9,200 h. Su cabecera es la pobl. de igual nombre, sit. á 940 m. s. n. m., junto á las fuentes del Doubs; 830 h. (960 con el mun.). En su iglesia existe una bella sillería esculpida del siglo XVI, procedente del monasterio de Mont-Sainte-Marie. Cerca del lugar se encuentran una gruta de estalactitas al pie del Rinoux (937 m. de a.) y un abismo llamado la *Baume de la Grand Combe*.

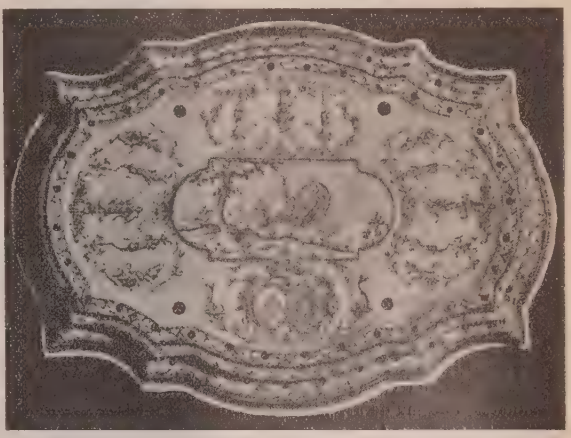

Bandeja de Moustiers-Sainte-Marie con las armas de Richelieu (Museo del Louvre, París)

MOUTHIER-EN-BRESSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Saona y Loire, dist. de Louhans; cant. de Pierre, á 192 m. s. n. m., junto al Brenne, afl. del Seille; 200 h. (1,600 con el municipio).

MOUTHIER-HAUTEPIERRE. *Geog.* Población de Francia, dep. del Charenta, dist. de Angulema, cant. de Blanzac, á 70 m. de a.; 400 h. (1,430 con el mun.). Bella iglesia de los siglos XI al XIII. Castillo de la Roche-Chandry de los siglos XV y XVI, restaurado en 1855. Fuente llamada *Gouffre de la Forge*. Turberas. Est. en la l. f. de París á Burdeos. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Doubs, distrito de Besanzón, cant. de Ornans; 740 h. Interesante iglesia con un bello púlpito esculpido. Debe su origen á una abadía de benedictinos fundada en 870.

MOUTHIERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia dep. del Charenta, dist. de Angulema, cant. de Blanzac; 1,380 h. Iglesia románica con una torre central construída en el siglo XII. Castillo de los siglos XV y XVI reconstruído á fines del siglo XIX. En las inmediaciones del lugar existen otros dos: uno llamado de la Bussière, que data de la época feudal, y otro conocido por la Forge, levantado en el siglo XV. Viaducto de Couteaudières. Est. en la l. f. de Orleáns.

MOUTHOUMET. *Geog.* Cant. del dep. del Aude (Francia), dist. de Carcasona. Comprende 18 municipios con 4,100 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 558 m. de a., cerca de un afl. del Orbieu; 340 h.

MOUTIER D'AHUN (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Creuse, dist. de Gueret, cant. de Ahun-les-Mines, á 352 m. s. n. m., junto al Creuse, afl. del Vienne; 520 h. Coro y campanario románicos de un antiguo monasterio que sirve hoy de iglesia parroquial. La nave del siglo xv, con un bello portal, se halla en estado ruinoso. Los sillones y retablos del coro son verdaderas obras maestras del siglo xvii.

MOUTIER-GRANDVAL ó MÜNSTER. *Geog.* Dist. de Suiza, cant. de Berna. Tiene 34 municipios con 38,600 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 538 m. s. n. m., en un valle del Jura bernés, junto al Birse, afl. del Rhin, en la entrada de las pintorescas gargantas de Moutier; 2,400 h. Fábs. de relojes y vidrio. Esculturas de madera. Alfarerías. Est. en la l. f. de Neuchâtel á Bâle. Un monasterio fundado en el siglo vii y suprimido en la época de la Reforma, ha dado su nombre á la población.

MOUTIER-MALCARD (Le). *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Creuse, dist. de Gueret, cant. de Bonnat, á 350 m. de a., junto á un afl. del Pequeño Creuse; 130 h. (1,740 con el mun.).

MOUTIER-ROSEILLE (Le). *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Creuse, dist. de Aubusson, cant. de Felletin, á 539 m. s. n. m., cerca de un afl. izq. del Roseille; 150 h. (980 con el municipio). En su iglesia parroquial existen curiosas antigüedades. El coro, de estilo románico, perteneció á una abadía fundada en el siglo xi. Est. en la línea férrea de Busseau d'Ahun á Felletin.

MOUTIERS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Deux-Sèvres, dist. de Bressuire, cant. de Argenton-Château, á 135 m. s. n. m.; 750 h. (980 con el municipio). ‖ Pobl. en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Vitré, cant. de la Guerche, junto al estanque de Carcraon, formado por el Seiche; 170 h. (900 con el mun.). ‖ Pobl. en el dep. del Yonne, dist. de Auxerre, cant. de Saint-Sauveur, á 232 m. s. n. m., en el Puysaye, cerca de un estanque donde nace el Loing; 80 h. (960 con el mun.). Iglesia parroquial de los siglos xii y xv. Ruinas feudales. Restos de una abadía fundada en el siglo x.

Moutiers (Les). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Loire Inferior, dist. de Paimboeuf, cant. de Bourgneuf-en-Retz, junto á la bahía de Bourgneuf; 660 h. Posee una iglesia de los siglos xvi y xvii con estatuas antiguas. Torre feudal. Est. en la l. f. de Nantes á Pornic.

MOUTIERS-AU-PERCHE. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. de Remelard, á 160 m. s. n. m.; 360 h. (1,100 con el mun.). Ruinas de una abadía convertida en granja.

MOUTIERS-EN-CINGLAIS (Les). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Calvados, dist. de Falaise, cant. de Bretteville; 330 h.

MOUTIERS-EN-TARENTAISE. *Geog.* Dist. del dep. de Saboya (Francia). Comprende los cant. de Aime, Bourg-Saint-Maurice, Bozel y Moutiers-en-Tarentaise, con 53 municipios poblados por 34,600 h. El cant. de Moutiers consta de 25 municipios con 12,500 h.

Moutiers-en-Tarentaise. *Geog.* C. de Francia, dep. de Saboya, cab. del dist. y del cant. de su nombre, sit. á 480 m. de a., junto á la confl. del

La Virgen y Cristo difunto. Iglesia de Le Moutier d'Ahun (Creuse, Francia)

Doron con el Isère; 2,400 h. Es sede episcopal sufragánea de la de Chambéry y tiene una catedral fundada en el siglo v, época de que data su cripta, según los arqueólogos. El templo actual fué construído en el siglo xv y posee varias obras de arte del Renacimiento y un tesoro de bastante valor. Hay en la población subprefectura, tribunal civil, Seminario y Escuela agrícola. Minas de antracita, canteras de pizarra. Salinas abandonadas. Est. en la l. f. de París á Turín. Moutiers-en-Tarentaise debe su origen y nombre á un monasterio que en el siglo v fué convertido en obispado. Comprendía, lo mismo que hoy, la Tarentaise, territorio que constituyó el solar de una nación gala.

MOUTIERS-LES-MAUXFAITS (Les). *Geog.* Cant. del dep. de la Vendée (Francia), distrito de Sables d'Olonne. Comprende 13 municipios con 12,500 h. Su cabecera es la pobl. de igual nombre, sit. á 62 m. s. n. m., junto al riach. de Trois-Poils, que se pierde en los pantanos de Angles; 690 h. (1,000 con el mun.). Curiosa iglesia románica. Fuente mineral.

MOUTIERS-SAINT-JEAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de la Côte-d'Or, dist. de Semur, cant. de Montbard, á 265 m. de a., en unas cumbres que dominan el Reôme, afl. del Armançon; 400 h. Bellas ruinas de una abadía benedictina, construída en los siglos xii, xiv y xv.

MOUTIERS-SOUS-CHANTEMERLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Deux-Sèvres, dist. de Parthenay, cant. de Montcoutant, á 188 m. s. n. m.; 1,200 h. A 1 km. SE. y en una colina existe el fuerte triangular de Puy Cadoré, construído en el siglo xv.

MOUTIERS-SUR-LAY. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de la Vendée, dist. de la Roche-sur-Yonne, cant. de Mareuil, á oril. del Lay; 280 h. (1,100 con el mun.).

Moutiers (Luis). *Biog.* Sacerdote y literato francés, del Delfinado, m. en 1903. Se le debe: *Grammaire du Dauphiné, Uno brouncho de nouvéus dóu-fineus, Bibliographie des dialectes de la Drôme, Eirodiado,* y *Lou teatre d'Orange,* poema.

MOUTINHO DE SOUZA (Antonio). *Biog.* Autor y actor dramático portugués, n. y m. en Oporto (1834-1899). Dedicado por sus padres al comercio, su vocación le hizo abandonar la ciudad natal en 1858 y marchó al Brasil, donde permaneció largos años dedicado al teatro. Al regresar á su patria se hizo empresario, pero se arruinó, dedicándose entonces á la dirección de compañías dramáticas. Dejó algunas obras escritas, como las tituladas *Amor e Honra* (1856), *Pelaio ou vingança d'una affronta* (1856), y *Fumo sem fogo* (1861). ‖ Su hijo, *Julio Moutinho,* n. en Río de Janeiro en 1860, se ha dedicado á la composición musical y ha escrito la música de las operetas *Palarra de rei* (1877), *Justiça e progresso* (1880), *Um collegio de meninas,* y *Amor perigoso,* y las revistas *Arco da velha* y *Da Cantareira a Carreira,* así como numerosos valses, polcas, estudios, etc. Además, ha cultivado también la literatura dramática, habiendo publicado algunas parodias, monólogos, etc.

MOUTON. *Numis.* Antigua moneda francesa de oro, una de las primeras que se acuñaron de este metal. La más antigua, que llevaba grabado el cordero bíblico con la inscripción *Agnus Dei qui tollis peccata mundi, miserere nobis,* equivalía á 12 sueldos turneses *(sols tournois)* y se había acuñado en tiempo de Luis IX.

Mouton. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Charenta, dist. de Ruffec, cant. de Mansle; 410 h.

Mouton, Muton ó Mooeton. *Geog.* Principado de la isla de Célebes (Malasia, Indias Neerlandesas. Oceanía), dependiente de la residencia de Menado y sit. en la costa SO. del golfo de Tomini, entre Paguat y la pobl. de Tomini; su población, que asciende á unos 10,000 h., se compone principalmente de alfuras, con mezcla de otras razas, y profesan nominalmente el islamismo. Su capital lleva el mismo nombre y se encuentra junto á la desembocadura de un riachuelo, á los 0°40′ N. y 121° 30′ E. de Greenwich.

Mouton (Eugenio). *Biog.* Literato francés, conocido también con el seudónimo de *Merinos,* n. en Marsella y m. en París (1823-1902). Estudió Derecho y ejerció la profesión de abogado, desempeñando también algunos cargos en la magistratura durante el Imperio. Escribió algunas obras de derecho, como *Les lois pénales en France* (1886), é *Histoire et théorie du droit de punir* (1887), pero es más conocido por sus trabajos literarios, rebosantes de gracia é ironía, entre los que citaremos: *L'invalide à la tête de bois. Nouvelles et fantaisies humoristiques* (1873-76). *Voyages et aventures du capitaine Marius Cougourdin* (1879). *Zoologie morale* (1881). *Chimère* (1885). *L'affaire Scapin* (1888). *Aventures et mésaventures de Joël Kerbarbu* (1892). *Les vertus et les grâces des bêtes* (1894), y *Le supplice de l'opulence* (1895). Se le debe, además: *Traité de l'expression,* y *L'art d'écrire un livre, de le publier et de l'imprimer* (1896).

Mouton (Gabriel). *Biog.* Matemático y sacerdote francés, n. y m. en Lyón (1618-1694). Fué vicario de la iglesia de San Pablo de dicha ciudad y escribió una interesante obra titulada *Observationes diametrorum solis et lunae apparentium* (Lyón, 1670), en la que expresa por primera vez la idea de una medida terrestre universal, análoga á la milla marina. Contiene, además, dicha obra la determinación exacta del diámetro del Sol en su apogeo, y una serie de notables estudios sobre las interpolaciones.

Mouton (Jorge, conde de Löbau). *Biog.* V. Löbau (Jorge Mouton, conde de).

Mouton (Juan de Hollingen, llamado). *Biog.* V. Hollingen (Juan de).

Mouton y Ocampo (Luis). *Biog.* Jurisconsulto y publicista español, n. en Madrid en 1877. Estudió Derecho en la Universidad Central, y en 1903 fué aprobado en las oposiciones para registradores de la propiedad, ingresando en 1912 en la judicatura. Ha sido juez de primera instancia é instrucción de Villaviciosa de Asturias y juez municipal del distrito de La Latina, de Madrid, primero, y después del del Hospital de la propia ciudad, cargo que desempeña aún. Desde 1912 es director de la *Enciclopedia Jurídica Española,* siendo, además, colaborador para la sección de Derecho consuetudinario de esta Enciclopedia y de las principales revistas profesionales de España y de América, como *El Foro Español, Revista General de Legislacion y Jurisprudencia,* de Madrid; *El Estudio,* de la Habana; *Revista Argentina de Ciencias Políticas,* de Buenos Aires, etc. Ha escrito, además: *Estudios jurídicos sobre la familia y la propiedad, Diccionario del Derecho civil foral, Derecho foral aragonés, Doctrina, legislación y jurisprudencia sobre ferrocarriles y tranvías; Legislación del Registro civil, De los comerciantes y del comercio en general, Del contrato sobre bienes con ocasión del matrimonio, Revisión y reforma del Código civil español, Derecho consuetudinario especial y europeo, Derecho civil foral, Estudios sobre la propiedad,* etc.

MOUTON-DUVERNET (Regis Bartolomé, barón). *Biog.* General francés, n. en Puy-en-Velay en 1769 y fusilado en Lyón el 27 de Julio de 1816. Voluntario á los diez y seis años, se distinguió por su valor en todas las campañas de la República y estuvo sucesivamente en Italia, Alemania, España y Rusia, ascendiendo á general de división por su conducta en la campaña de Sajonia. Cuando la primera Restauración, fué nombrado gobernador militar de Valence, pero, al volver Napoleón, fué á presentarse á él y recibió el gobierno de Lyón. Elegido individuo de la Cámara de representantes, después de Waterloo, se pronunció con energía en favor de Napoleón, por lo que fué comprendido en la Ordenanza del 24 de Julio de 1814, ocultándose entonces en casa de un realista amigo suyo, M. de Meaux. Cansado, al cabo de un año, se constituyó él mismo prisionero y se le condenó implacablemente á muerte, siendo fusilado, á pesar de las súplicas de su familia para obtener el indulto.

MOUTON-FONTENILLE DE LA CLOTTE (Jacobo Felipe). *Biog.* Naturalista francés, nacido en Montpellier (Herault) en 1769 y m. en Lyón en 1837. Fué profesor de historia natural en el Liceo y en la Academia de Lyón, miembro del Ateneo, de la Sociedad de Medicina y conservador del Gabinete de Historia Natural de la mismaciudad, hasta 1831, en que se le concedió el retiro. Sus principales obras de botánica son: *Tableaux des systèmes de botanique*

généraux et particuliers (Lyón, 1798), estudio de los diversos métodos de clasificación, de sus fundamentos y ventajas, con el desarrollo del sistema sexual de Linneo. Comprende, además, una memoria sobre la formación de herbarios y otra sobre la formación de los terrenos de los alrededores de Grenoble; *Dictionnaire des termes techniques de botanique à l'usage des élèves et des amateurs* (Lyón, 1803), *Catalogue raisonné des livres qui composent la bibliothèque d'un amateur de la science de la botanique* (París, 1809), y *Coup d'oeil sur la botanique* (París, 1810). Se le deben, además, un *Traité élémentaire d'Ornithologie* (Lyón, 1811), *L'art d'empailler les oiseaux* (1801), *Observations sur la Marmotte* (1808), una traducción y extracto del *Système des plantes,* de Linneo (1805), etcétera, y un *Éloge de J. Dombey,* médico y naturalista (1813). Publicó también en 1815 dos escritos políticos: *La France en convulsion pendant la seconde usurpation de Buonaparte,* y *La France en délire pendant les deux usurpations de Buonaparte.*

MOUTONNET-CLAIRFONS (Julián Jacobo). *Biog.* Literato francés, n. en Mans y m. en París (1740-1813). Fué profesor de griego en París, empleado de Correos y censor real. Además de algunas traducciones de Anacreonte, Bion, Mosco, Safo, Museo, Dante, etc., se le debe: *La fille bien née* (1772), *Les îles fortunées ou aventures de Bathylle et de Cléobule* (1778), *Manuel épistolaire* (París, 1785), *De l'influence de Boileau sur la littérature* (1786), *Le véritable philantrophe,* apología de Rousseau (1790); *La Galeïde* (1798), *Panurge* (1803), y otras.

MOUTOUQUIA. *Bot.* El género *Moutouchi* Aubl., ó *Moutouchia* de De Candolle, es sinónimo del *Pterocarpus* de Linneo.

MOUVEAUX. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Norte, dist. de Lila, cant. de Tourcoing, á 40 m. s. n. m.; 2,600 h. (3,500 con el mun.). Fab. de hilados y tejidos de algodón.

MOUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Aude, dist. de Carcasona, cant. de Capendu, al pie del monte Alaric; 1,200 h. Minas de cobre. Canteras. Est. en la l. f. de Burdeos á Cette. ‖ Pobl. en el dep. del Noevre, dist. de Château-Chinon, cantón de Montsauche, á 510 m. de a., junto á un afl. del Ternin; 160 h. (650 con el mun.).

MOUY. *Geog.* Cant. del dep. del Oise (Francia), dist. de Clermont. Comprende 11 municipios con 8,600 h. Su cabecera es la c. del mismo nombre, sit. á 40 m. de a., junto al Therain, afl. del Oise; 3,100 h. Tiene una iglesia de los siglos XII y XVI. Fab. de mantas y de tejidos de algodón. Est. en la l. f. de Creil á Beauvais.

MOÜY (Carlos Luis Estanislao, conde). *Biog.* Literato y diplomático francés, n. en París en 1835. Estudió en París, y en 1862 se encargó de la crítica literaria de *La Presse,* ingresando en 1865 en la carrera diplomática. Secretario de la embajada de Constantinopla en 1875, ha sido luego encargado de Negocios en la misma capital, en Viena y en Berlín; secretario del Congreso de Berlín (1878), ministro plenipotenciario en Atenas (1886-88), y embajador en Roma (1886-88). Ha publicado numerosos artículos en la *Revue des Deux Mondes, Nouvelle Revue, Correspondant,* etc., y además las siguientes obras: *Raymond* (París, 1861), *Grands seigneurs et grandes dames du temps passé* (1862), *Don Carlos et Philippe II,* premiada por la Academia Francesa (1863); *Le roman d'un homme sérieux* (1864), *Les jeunes ombres, récits de la vie littéraire* (1865), *La correspondance inédite de Stanislas Aug. Poniatowski et de Mme Goffrein* (1875), *Lettres du Bosphore* (1879), *Discours sur l'histoire de France* (1885), *Lettres athéniennes* (1887), *Rome, carnet d'un voyageur* (1890); *Louis XIV et le Saint-Siége. L'ambassade du duc de Créqui,* que obtuvo el premio Bordin (1893); *Mademoiselle de Valgenseuse* (1898), y *Au coeur de ma vie.*

MOUYDIR ó MUIDIR. *Geog.* Meseta del Sahara francés; se extiende al S. y SO. de In-Saleh y forma la línea de separación entre el Igharghar y los torrentes de Touat. Es notable por su forma oblonga, cóncava en uno de sus rebordes y convexa en el otro, y, sobre todo, por el pico de Ifetessen, que ocupa su centro y que probablemente tiene un origen volcánico. De su lado oriental parte el uadi Gharis, afl. del Igharghar y en la llanura del S. nacen los uadis Arak y Meniyet, afl. del Tirhijert.

MOUZAÏA. *Etnogr.* Tribu berberisca de Argelia, provincia de Argel; vive al O. y SO. de Blida, en las vertientes del monte de su nombre (1,604 m.). Pretenden los mouzaïas ser de origen marroquí. Una parte de su territorio ha sido agregada á los municipios de Chiffa y de Mouzaiaville, y el resto ha formado el aduar de Tamesguida. No lejos del monte Mouzaïa está la población de Mouzaïa-les-mines, que corresponde á la *Velisu* de los romanos.

MOUZAIAVILLE. *Geog.* C. de Argelia, provincia y cant. de Argel, sit. al pie del Atlas, que aquí tiene 1,604 m.; 5,074 h., de los que 1,401 están aglomerados. Est. f. c. Terreno fértil y bien cultivado é irrigado. Importante mercado semanal. Fundada en 1849, fué destruída casi por completo por un terremoto en 1867. En sus inmediaciones se encuentra El-Hadjeb, correspondiente á la antigua *Taranamusa Castra,* donde se han descubierto restos romanos.

MOUZAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Mosa, dist. de Montmedy, cant. de Stenay, á 185 m. s. n. m., junto á la rib. der. del Mosa; 1,400 h.

MOUZEIL. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Loire Inferior, dist. de Ancenis, cant. de Ligné, á 40 m. s. n. m.; 160 h. (1,500 con el mun.). Yacimientos de hulla en explotación. Capilla de Santa Emerencia, visitada por frecuentes peregrinaciones.

MOUZEUIL. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de la Vendée, dist. de Fontenay-le-Comte, cant. de Hermenault, á 20 m. de a.: 750 h. (1,120 con el municipio). Posee varios edificios del Renacimiento, que pertenecieron á un priorato. Est. en la l. f. de Burdeos á Nantes.

MOUZILLON. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Loire Inferior, dist. de Nantes, cant. de Vallet, cerca del Sanguèse, afl. del Sèvre-Nantaise; 280 h. (1,400 con el mun.). Elaboración de vinos.

MOUZIN (Alejo). *Biog.* Poeta francés, n. en Aviñón en 1846. Es presidente de la Sociedad de felibres *Flourege prouvençau,* de su ciudad natal, y autor de varios trabajos en francés y en provenzal, como los dramas *L'empereur d'Arles, La Félibresse, Citharis,* un estudio sobre el *Pouémo dóu Rose,* etc.

Mouzin (Pedro Nicolás, llamado *Eduardo*). *Biog.* Compositor francés, n. en Metz y m. en París (1822-1894). Fué profesor y director del Conservatorio de su ciudad natal, y después de la guerra francoprusiana se retiró á París, de cuyo Conservatorio fué nombrado profesor. Compuso las óperas

Les deux Valises y *Michel Ange,* varias cantatas, numerosos coros, piezas para piano, música religiosa, etc. Publicó también muchos artículos y una *Petite grammaire musicale* (1864).

MOUZO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Vimianzo, parr. de San Cristóbal de Carnés. ‖ V. San Martín de Mouzo.

MOUZON. *Geog.* Río de Francia, en los dep. de los Vosgos y del Alto Marne; nace en los montes Faucilles, á 2 kms. de Hautmont, cerca de la carretera de Lamarche á Mirecourt; corre en dirección OSO. y después tuerce hacia el NO; en Pompierre pasa por una pequeña garganta paralela al Mosa, recibe el caudal del Anger cerca de Circourt, y desagua, finalmente, en el Mosa, después de 60 kms. de curso, junto á Neufchâteau.

Mouzon. *Geog.* Cant. del dep. de los Ardennes (Francia), dist. de Sedán. Comprende 14 municipios con 8,100 h. Su cabecera es la c. del mismo nombre, sit. á 166 m. s. n. m., á oril. del Mosa; 1,450 h. (1,700 con el mun.). Posee una iglesia del siglo XIII, que es la más bella del departamento y uno de los ejemplares más curiosos del estilo ojival de la época de Felipe Augusto. Algunas partes, en especial los dos campanarios, fueron reconstruídos en el siglo XV. Esta iglesia, antes de 1790, perteneció á una abadía fundada en el siglo X por los arzobispos de Reims. El monasterio, donde se celebraron tres concilios, fué convertido en obispado en el siglo XIII. La industria de Mouzon consiste en la fab. de hilados y tejidos, fieltros y fundiciones de hierro. Est. en la l. f. de Mezières á Verdun. El 30 de Agosto de 1870, Mac Mahón fué rechazado hasta Sedán, sobre el Mosa, por el 4.° cuerpo de ejército prusiano.

MOV. *Geog.* Pobl. y mun. de Dinamarca, península de Jutlandia, dist. de Aalborg; 1,400 h.

MOVA. *Geog.* C. de la India, presid. de Bombay, en el Gujarat, península de Kathiavar, sit. en la costa occidental del golfo de Cambaya, á los 21° 3′ N. y 74° 3′ E. de Greenwich. Pequeño puerto de mucho comercio.

Mova ó Mahoa. *Geog.* C. de la India, en la Rajputana, princip. de Jaipur, de cuya capital dista 112 kms., sit. cerca de la oril. der. del Banganga, afl. del Jumna, en el camino de Agra á Ajmer; unos 4.000 h. Está rodeada de un muro de tierra con bastiones y un fuerte.

MOVAR. *Geog.* C. de la India (Provincias Centrales), prov. de Nagpur, sit. en la oril. izq. del Wardha, afl. del Pranhita; unos 4,000 h. Tejidos de algodón; comercio importante. El clima es insalubre, pero el país está cubierto de jardines y cultivos.

MOVAS. *Geog.* Río de Méjico, Est. de Sonora; des. en el río de Cedros, cerca de Nuri, en el distrito de Alamos. ‖ Mun. y pobl. del mismo Est., dist. de Alamos, sit. á los 28° 9′ 33″ N. y 11° 17′ 15″ O. de Méjico; 1,300 h., de los que 850 corresponden á la población. Clima cálido.

MOVEDIZA. *Geog.* Est. del f. c. del Sur, provincia de Buenos Aires, partido de Tandil, de cuya capital dista 4 kms., sit. en el ramal de Tandil á los Leones, á 209 m. s. n. m.

MOVEDIZO, ZA. adj. Fácil de moverse ó ser movido. ‖ Inseguro, que no está firme. ‖ fig. Inconstante ó fácil en mudar dictamen ó intento.

MOVEDOR, RA. adj. Que mueve. U. t. c. s. El primer Movedor. El primer Motor, por antonomasia Dios.

MOVEDURA. f. Movimiento. ‖ Aborto.

MOVELLÁN (Marqués de). *Genealog.* Título del reino otorgado en 1902; lo posee don Lorenzo Sánchez de Movellán y Mitjans.

MOVENE. *Geog.* Pobl. de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental), dist. de Lourenço Marques. Est. f. c.

MOVENÓMETRO. m. *Art. y Of.* Aparato que sirve para cortar toda clase de prendas con rapidez, exactitud y propiedad.

MOVENTE. (Etim. — Del lat. *movens, moventis.*) p. a. ant. de Mover. V. Moviente.

MOVER. 1.ª acep. F. **Mouvoir.** — It. **Muovere.** — In. **To move.** — A. **Bewegen, treiben.** — P. **Mover.** — C. **Mourer.** — E. **Movi.** (Etim. — Del lat. *movere.*) v. a. Hacer que un cuerpo deje el lugar ó espacio que ocupaba, y pase á ocupar otro. U. t. c. r. ‖ Por ext., menear ó agitar una cosa, ó parte de un cuerpo: mover *la cabeza.* ‖ fig. Dar motivo para una cosa; persuadir, inducir ó incitar á ella; y por ext., dícese de los afectos del ánimo que inclinan ó persuaden á hacer una cosa. ‖ Seguido de la prep. *á,* causar ú ocasionar; mover *á dolor, á piedad, á lágrimas.* ‖ fig. Alterar, conmover. ‖ fig. Excitar ó dar principio á una cosa en lo moral; mover *guerra, discordia, trato.* ‖ Inspirar: *Dios* movió *el corazón de aquel niño.* ‖ *Hond.* Ser nulo ó incompleto en las plantas el desarrollo de alguna de sus partes orgánicas; de aquí por extensión se llama movido el hombre ó animal que, por enfermedad ó por cualquiera otra causa, no han alcanzado su completo desarrollo. ‖ *Agr.* Empezar á echar ó brotar las plantas por la primavera. ‖ *Med.* Abortar. ‖ v. n. ant. Partir, emprender el camino. ‖ v. r. Ponerse ó estar en movimiento. ‖ Por ext., menearse, agitarse. Este verbo presenta las siguientes formas irregulares: Pres. de indic.: *mueve, mueves, mueve, mueven.* Imper.: *mueve* tú, *mueva* él, *muevan* ellos. Pres. de subj.: *mueva, muevas, mueva, muevan.*

De no te muevas. fr. fig. y fam. *Arg.* Dícese de una cosa material ó moralmente firme, bien hecha ó bien fundada. *Obra, argumento, razones,* de no te muevas.

Mover. *Arquit.* Arrancar el arco ó la bóveda. ‖ *Mover de cuadrado.* Aplícase al arco ó bóveda que tiene su primer dovela asentada sobre una superficie horizontal. ‖ *Mover de salmer.* Dícese del arco cuya primer dovela va asentada sobre un salmer ó superficie inclinada.

Mover guerra. *Mil.* Promoverla, excitarla, provocarla. Esta frase, de muy frecuente empleo en nuestros clásicos, es actualmente poco usada.

MOVEROS. *Geog.* Lug. de la prov. de Zamora, mun. de Ceadea.

MOVERS (Francisco Carlos). *Biog.* Escritor alemán católico, n. en Koesfeld (Westfalia) y m. en Breslau (1806-1856). Terminados en Münster y Bona los estudios de teología y lenguas orientales, fué (1833-39) párroco de Berkum y en 1842 profesor de teología de Breslau. Especializóse en la investigación de la antigüedad fenicia. Escribió: *Die Phönizier* (su obra más importante. Bona, 1841, y Berlín, 1849-56), y como complemento á la misma: *Phönizische Texte, erklärt* (Breslau, 1845-47). Se le debe, además: *Kritische untersuchungen über die biblische Chronik* (1834), *De Utriusque recensionis vaticiniorum Jeremiae, graecae alexandrinae et hebraicae masoreticae indole et origine commentatio critica* (1837), *Loci quidam historiae Veteris testamenti illustra-*

ti (1843), y *Denkschrift über den Zustand der Katholisch-theologischen Facultät an der Universität zu Breslau seit der Vereinigung der Breslauer und Frankfurter Universität bis auf die Gegenwart* (Leipzig, 1845).

MOVIBLE. 1.ª acep. F. **Mouvable.** — It. **Mobile.** — In. **Movable.** — A. **Beweglich, beweglich.** — P. **Movel.** — C. **Movible.** — E. **Movebla.** adj. Que por sí puede moverse, ó es capaz de recibir movimiento por ajeno impulso. ‖ fig. Variable, voluble.

Movibles (Signos). *Astrol.* Los que anuncian hechos de estabilidad ó duración precarias y sujetas á mutaciones. Tales son: Aries, Cáncer, Libra y Capricornio.

Movibles (Fiestas). *Liturg.* V. Fiestas.

Movibles. *Mús.* Llamábanse *movibles,* y también *variables,* los sonidos intermediarios de un tetracordio que variaban según el género, y recibían la misma denominación por oposición á los sonidos estables ó fijos que nunca variaban. La denominación de móviles se extendía también, entre los griegos, á las cuerdas que producían aquellos sonidos.

MOVICIÓN. f. *prov. Sant.* Movimiento.

MOVIDDY. *Geog.* Mun. ó parr. de Irlanda, prov. de Munster, condado de Cork, en los montes de Clara, junto al Bride, afl. del Lee; 1,300 h.

MOVIDO, DA. p. p. de Mover y Moverse. ‖ *C. Rica.* Dícese de los huevos de cáscara blanda é inconsistente y, figuradamente, de las personas pachorrudas, perezosas, inútiles é irresolutas.

MOVIENTE. p. a. de Mover. Que mueve.

Moviente. (Etim.—Del franc. *mouvant.*) adj. Dícese del territorio ó Estado que en lo antiguo rendía vasallaje á otro. ‖ V. Fiesta movible. ‖ *Blas.* Dícese de la pieza que arranca de cualquiera de los bordes del escudo y se dirige hacia la parte interior, como si el resto estuviera oculto.

MÓVIL. F. é It. **Mobile.** — In. **Movable.** — A. **Beweglich.** — P. **Mobil.** — C. **Móvil.** — E. **Movebla, instigilo.** (Etim. — Del lat. *mobilis.*) adj. Movible (1.ª acep.). ‖ Que no tiene estabilidad ó permanencia. ‖ m. Lo que mueve material ó moralmente á una cosa. ‖ Impulso que determina á la voluntad á obrar. En esta última acepción los filólogos notan un galicismo inaceptable, y afirman que la voz *móvil,* en el sentido de *motivo, razón, fundamento, intención, fin, impulso, intento, aguijón, acicate, anhelo, objeto, finalidad,* etcétera, no fué jamás usada por los clásicos castellanos.

Móvil (Timbre). *Adm.* Dícese modernamente del sello impreso en papel engomado que, pegado á un pliego de papel común, sirve para dar á éste el valor de papel sellado en las oficinas públicas.

Móvil (Primer). *(Primum mobile.) Astron.* Daban antiguamente este nombre á aquella esfera superior que se consideraba estar más allá del firmamento, la cual, moviéndose continuamente de Oriente á Occidente, se suponía que daba una vuelta entera en veinticuatro horas, llevándose consigo todas las demás esferas inferiores.

Móvil. *Filos.* La palabra *móvil* es de las que más diversas y hasta encontradas acepciones tiene en filosofía, pues sirve para designar cualquier causa del movimiento. Ordinariamente significa la material, ó sea el objeto movido; y en los autores antiguos y medievales dicha designación era común á todos los seres creados, en cuanto son capaces de *movimiento* en el más lato sentido de la palabra, ó sea de cualquier transformación, generación, corrupción, aumento, disminución, alteración ó cambio de lugar, figura, temperatura, etc.; de aquí que la metafísica se dividiese en Teodicea ó Ciencia del ente inmoble y Cosmología ó *Ciencia del ente móvil.* Cuando, gracias á Descartes y Leibniz, la palabra *movimiento* quedó circunscrita al solo movimiento local, ó sólo por metáfora se aplicaba á fenómenos anímicos, *móvil* designa la causa formal del movimiento, ó sea, el objeto movido, pura y exclusivamente en cuanto es movido; en este sentido se emplea actualmente en Mecánica racional, y tal interpretación suponen las palabras *punto móvil, cuerpo móvil, elemento móvil,* etc. En las ciencias aplicadas, *móvil* designa muchas veces la causa eficiente, ó sea el motor, empleándose indistintamente ambas palabras en este sentido; y en las ciencias psicológicas y morales, *móvil* sirve para significar la causa final de una acción material humana. Difícil es precisar la diferencia que en la práctica (no en la teoría) del lenguaje existe entre *móvil* y *movible;* parece, con todo, que *movible* designa más la causa material ó sea el sujeto del movimiento, lo mismo antes, que después y durante el movimiento; y, en cambio, *móvil* significa la causa formal. La locución latina *mobile* casi siempre responde á *movible* y casi nunca á *motor;* pero esta regla no es tan general que no sea menester mucha cautela para interpretar á los autores; y para hacerlo con seguridad no basta ni la palabra ni el contexto, sino que, en muchas ocasiones, es necesario conocer la opinión del autor, deducida por la lectura de muchos pasajes y aun ni así será siempre posible cerciorarse por completo. Aristóteles escribió en griego κινοῦν, por *motor,* y κινούμενος, por *movible;* pero sus traductores y comentadores antiguos, medievales y aun modernos, no siempre anduvieron con cuidado al verter su pensamiento y de aquí la confusión en el uso de las tres palabras *móvil, motor* y *movible.* En cuanto *móvil* designa el sujeto del movimiento local, su estudio puede verse en las palabras Mecánica y Movimiento; pero en cuanto es sujeto de transformaciones, debe ser estudiado aparte; y lo mismo en cuanto designa la causa eficiente ó la final del movimiento. Nosotros nos ceñiremos á la primera acepción, dejando las otras dos para las palabras Fuerza y Fin. La razón por qué ahora *móvil* se refiere más á la primera acepción que á estas tres últimas, es porque ya desde Descartes y Huygens, casi todos los hombres de ciencia modernos consideran á todos los fenómenos cualitativos como puros fenómenos de movimiento local, más ó menos aparente ú oculto, con lo que todos los movimientos generales antiguos se reducen á locales.

§ 1.° *¿Existe el movimiento?* He aquí la primera pregunta que hay que hacer sobre los móviles. La respuesta es inmediatamente afirmativa y con certeza metafísica que tiene su raíz en nuestra conciencia íntima. Cada sujeto pensante, cada *Yo,* puede observar en sí una serie sucesiva de afectos internos que se van substituyendo unos á otros, permaneciendo el *Yo* como el sujeto que los recibe y cada estado como determinación del *Yo.* Es, pues, manifiesto, por el testimonio de nuestra misma conciencia, que ella es un *móvil* en continuo movimiento actual de sensaciones, pensamientos, afectos y reflexiones.

Si nos volvemos al mundo exterior, todo se nos representa en continuo cambio; unas veces de posición como los astros del cielo, otras de color, de temperatura, de intensidad, de magnitud, de figura. Hay seres, que llamamos vivientes, cuya carac-

terística es el movimiento, que parece ser su continua manifestación, como la nuestra; y los seres no vivientes, en los que el reposo parece más propio, no hay ninguno que no sea movible; todo el mundo exterior se nos representa, por lo tanto, móvil; y la ciencia del Universo nos parece la ciencia del movimiento (Aristóteles, *Física,* III, c. 1).

Contra esta doble observación del mundo interno y del externo móviles, se han suscitado dos tendencias radicalmente opuestas: la primera, cuyo origen es la famosa escuela griega de Elea, que, fundada por Parménides, fué sostenida brillantemente por Zenón, niega el valor objetivo de dichas observaciones, porque el movimiento es *lógicamente* absurdo. Zenón no era escéptico, sino racionalista; no admitía el movimiento, no porque afirmase que su percepción era una ilusión de los sentidos, sino porque su concepto objetivo es contradictorio; así lo expuso en cuatro célebres argumentos, traídos y refutados por Aristóteles en su *Física* (lib. VI, cap. 9) que contrapone la intuición de los sentidos á las aparentes ó pretendidas antinomias de la razón, y conforme á dicha intuición, resuelve los argumentos, ó, como él los llama, paralogismos.

La segunda manera de desviarse de la conclusión acerca la existencia real del movimiento consiste en negar la existencia del móvil ó sujeto fijo, cuyas distintas modalidades forman aquél. Esta tendencia, cuyo origen se encuentra en Heráclito, ha sido propagada en nuestros días, gracias á Enrique Bergson, cuya idea capital es que nada es, sino que *tiende á ser* (V. Bergson, *L'Evolution créatrice*).

§ 2.° *¿Existe el móvil?* Al hecho íntimo de las afecciones de nuestra conciencia, y al externo de las mudanzas que observamos á nuestro alrededor, el sentido común nos afirma la existencia de movimientos de sujetos móviles. Toda argumentación con que se quiera evidenciar esta conclusión, la obscurece y dificulta; al que quiera sostenerla contra Zenón ó contra Heráclito, no le queda otro remedio que usar afirmación contra afirmación, negación contra negación; y su persuasión íntima, unida ó apoyada por el consentimiento universal (no sólo del vulgo ignorante, sino del inteligente, cuando de propósito no se pone á cavilar para contradecirla), contra una teoría que sus mismos autores han de reconocer que nos vemos imposibilitados á realizar, sea subjetiva ú objetiva la razón de tal imposibilidad.

Así que no pruebas propiamente tales, pues son imposibles por la primordialidad irreductible del problema, sino sólo puras declaraciones son las que pueden darse sobre la existencia de seres móviles que permaneciendo en un mismo ser durante el movimiento, van tomando distintas modalidades. Los filósofos antiguos, como Platón y Aristóteles, no pusieron la cuestión en este terreno, porque les parecía que la conciencia íntima, apoyada por el sentido común, no admitía réplica. Actualmente es todavía muy general esta actuación, no sólo entre los escolásticos ó tradicionalistas, sino aun entre muchos modernos, sobre todo los que se dedican á las ciencias; otros hacen la concesión de que tal actuación es un *postulado* metafísico, sin el cual es imposible dar un paso seguro; otros niegan la absoluta necesidad de tal *postulado,* que viene á ser una hipótesis aceptable ó rechazable; otros, y éstos son los discípulos modernos de Heráclito, Hegel, Renán, y en nuestros días Bergson y Le Roy, la combaten resueltamente. Como que la exposición filosófica no permite una suspensión absoluta y exige una actuación, en este artículo se seguirá la común y tradicional, que es cierta metafísicamente, sin que los especiosos argumentos en contra puedan destruir dicha absoluta certeza; y sin negar la irreductibilidad de la cuestión y, por lo tanto, haciendo constar lo malo del sistema que quiere hacer pasar como verdaderas pruebas lógicas lo que son meras afirmaciones del sentido común que observa movimientos y móviles, no se tiene que juzgar que sea posible separarse racionalmente de dicho sentido común, pues equivale á negar la propia existencia del *Yo,* de lo que no podemos tener duda, ni seria, ni falsa. No es, pues, actuación dogmatista, en el mal sentido que se da á la palabra *dogmatismo,* sino racional (que no es lo mismo que lógico), pues dogmatismo y escepticismo son dos extremos absolutamente imposibles de seguir totalmente, pero también absolutamente imposibles de evadir por entero; y aunque la posición del escéptico es muy estimada en teoría en nuestros tiempos de cortesía y tolerancia, pero de hecho no se encuentra sin algo de dogmatismo (muchas veces en grado exorbitante en lo que toca á tal posición), pues como dijo muy agudamente Pascal: «*Tenemos una impotencia para probar, invencible á todo el dogmatismo; y tenemos una idea de la verdad, invencible á todo el pirronismo*» que aplicado á nuestro caso equivale á decir: «*Tenemos una impotencia lógica para probar la existencia real de movimientos y móviles, invencible á todo el dogmatismo; y tenemos una certeza experimental de dicha existencia, invencible á todo el pirronismo.*» Nada hay más irracional que suponer que no es racional lo que la razón, por sí sola, no prueba.

Todo fluye y nada permanece, decía Heráclito; *nadie se baña dos veces en el mismo río, porque* TODO *cambia incesantemente en el río y en el que se baña.* Contra esta exageración de la movilidad de las cosas, los tradicionalistas traen ejemplos de sujetos móviles que reconocemos no cambian del todo durante el movimiento. El primer ejemplo es el del propio sujeto pensante, el *Yo;* después otros seres racionales que reconocemos con invencible evidencia semejantes á nosotros y á quienes, por analogía ineludible, atribuímos un *Yo* equivalente y distinto del nuestro; estos son los ejemplos más fuertes por su evidencia íntima. Siguen otros ciertos del todo, pero cuya evidencia no es tan íntima, ni la unidad del sujeto móvil tan manifiesta: los animales superiores en quienes reconocemos individualidad, mas no personalidad propiamente tal, como lo es la nuestra; en los animales inferiores, como los helmintos y los pólipos (aunque son de distinto tipo, ambos son inferiores en el suyo) el reconocimiento de la individualidad requiere conocimientos científicos para ser fijada, pero la colectividad se presenta evidentemente como conjunto móvil en que *algo* (que no nos es fácil definir hasta el último ápice) permanece fijo y es el sujeto del movimiento. Lo mismo puede decirse de las plantas; no se puede afirmar que la célula es el principio individual de los vivientes, porque hasta ahora sólo se presenta como primera fase de la descomposición anatómica. En los seres inanimados sólidos y mucho más si son flúidos, nos acaece una cosa digna de especial atención, porque explica la actuación radical que combatimos; en ellos el movimiento no es tan manifiesto como en los hombres, animales y plantas; pero el sujeto de los mismos es la *materia,* la *substancia,* ó sea una realidad de la que no tenemos ninguna experiencia directa como

del propio *Yo,* ni analógica como de los otros individuos, ya personales, ya cuasipersonales, sino una intuición muy vaga, cuya analogía con los otros seres individuales más determinados es lejana. Esta dificultad de concebir y precisar dicho sujeto, que no es más que el móvil de que vamos tratando, ha dado origen á la negación radical de la existencia del mismo sujeto y afirmar que todo es cambio sin sujeto. Pero la conclusión no es buena; el no poder afirmar si es uno ó son muchos los sujetos y el no poder percibir la naturaleza de los mismos, no es suficiente motivo para negar su existencia. Esto, pues, es lo que ocurre al tratar de cuerpos inorgánicos: una piedra, una gota de agua, una burbuja de aire pueden moverse y nosotros distinguir las piedras entre sí como sujetos permanentes, y las gotas y burbujas mientras no se resuelven, pero la unidad de tales móviles es un misterio. Tal vez, cuando nuestros medios de observación se hayan perfeccionado, podremos contemplar los átomos y las moléculas ó la realidad que corresponde á la hipotética función metafísica actual de los mismos y así conocer mejor á los *individuos móviles* (V. Leibniz, *Monadologie*).

A estos hechos experimentales se junta la imposibilidad de concebir ningún movimiento ó cambio sin sujeto que cambie ó sea móvil en el sentido del movimiento, pero fijo bajo algún otro respecto durante el mismo. Esta misma imposibilidad es la que alegan los evolucionistas y criticistas trascendentales para combatir la realidad objetiva del movimiento y del móvil; su argumento es éste: el que nosotros no podemos concebir más que movimientos con sujeto móvil, nos es indicio de que no fuera, sino dentro de nosotros, en nuestras facultades cognoscitivas se encuentra la razón de tales concepciones, dicen ellos; porque es más lógico atribuir á una causa única y uniforme, cual es nuestra inteligencia, el efecto único y uniforme de las representaciones de cambios con sujeto fijo que los sufre en algún sentido: así como las monedas iguales nos inducen á creer en un molde común á ellas. Si nuestro *Yo* no fuese un sujeto móvil, pero siempre *Yo,* y no tuviésemos de ello tanta evidencia, que ni por un momento podemos poner en duda que *Yo,* el que ahora pienso, soy el mismo *Yo* que ayer pensaba, tal vez la argumentación tendría algún valor, si no apodíctico, al menos hipotético; pero contra tal experiencia no es posible luchar. La arbitraria negación de la realidad de los móviles nos conduciría á la duda universal más absoluta, donde todo son antinomias y contradicciones; la metafísica, privada de su primer elemento nocional, que es *el ser,* no puede dar un paso firme, sino que todo sería un flúido de sensaciones inestables y, por lo tanto, incoherentes. Inútil es proseguir en este camino, pues todas las razones por una y otra parte son tautologías.

§ 3.° *Hegel, Bergson y Le Roy.* Hegel se declara devoto de Heráclito; el principio: *el ser y la nada son idénticos* le fascina hasta tal punto, que lo quiere como fundamento de su metafísica, en substitución del principio de contradicción. Su forma más escueta de raciocinio, desnuda de las imágenes, amplificaciones, obscuridades y particularizaciones con cuya enumeración arrastra ó aplasta al que lo lee sin prevención, es la siguiente: Una cosa puede ser ó puede no ser; luego antes de considerar su existencia, la disyuntiva tiene sus dos miembros contradictorios simultáneamente verdaderos. La contestación es: Si la cosa es real, formalmente sólo es y sólo puede ser y no puede no ser, de modo que el segundo miembro es falso; si la cosa no es real, formalmente no es ni puede ser, y así, el primer miembro de la disyuntiva, es falso. Por lo tanto, en sentido real, nunca son simultáneamente verdaderos los dos miembros de la disyuntiva; sino sólo en sentido ideal y abstractivo de la existencia, ora por ignorancia, ora por mera precisión mental, puede ser admitida tal disyuntiva como indeterminadamente verdadera respecto sus miembros. Dicho está que, tanto el argumento, como la refutación, son declaraciones y no demostraciones propiamente tales; el amor al sentido común, propio de los aristotélicos y muchos otros, es la razón de su adhesión á la existencia de los movimientos y móviles, y el desprecio del mismo sentido común es lo que origina lo contrario.

Bergson es mucho más plástico: el mundo es un inmenso cinematógrafo, del cual somos espectadores; existe el movimiento y nuestra mente lo fija de alguna manera en el móvil. La visión cinematográfica no es más que una sucesión de imágenes completas y distintas entre sí, cuya percepción se nos representa como una sola imagen movible; los objetos no son más que fluxiones que, por no poderlas separar, nos inducen á forjar la idea del ente móvil y á aplicarla á todo lo que nos rodea. La metáfora es brillante y tan fuerte y sugestiva que, si no llega á persuadir positivamente la idea de la evolución creadora, por lo menos puede introducir la duda sobre el sistema clásico. Pero éste tiene á su favor, como argumento más fuerte, el de la propia conciencia, el del *Yo,* que varía *quedando siempre Yo;* y hasta aquí no llega la fuerza de la metáfora y, por analogía, tampoco á nuestros semejantes. En las demás variaciones que observamos es cierto que no implica una contradicción y hasta que podría considerarse como hipótesis posible; pero no se ve la necesidad de ella. Sólo un espíritu rígidamente monista experimentará la necesidad de reducirlo todo á la unidad, ya inmoble, como Parménides y Zenón, ya perfectamente móvil ó, mejor dicho, puro movimiento, como Heráclito y Bergson; los que no se sienten tan arrastrados por ciertos apriorismos y prefieren amoldar sus ideas á los hechos y no interpretar los hechos por sus ideas, no experimentan ninguna dificultad en admitir dos principios lógicos, el acto y la potencia, el movimiento y el móvil deducidos de la observación y la reflexión y construir con ellos su filosofía. Entre los muchos sistemas y sujetos que han seguido esta corriente deben ser citados Platón, Aristóteles y todos los católicos.

Le Roy sintetiza á los dos anteriores; toma de Hegel la idea de la posibilidad de la contradicción y de Bergson la de la evolución creadora, á las que reviste con brillantes enumeraciones retóricas, con conceptos científicos, y hasta con símiles matemáticos con que hace sus afirmaciones más sugestivas. Para él *hay que reencontrar* LO SENSIBLE, *que es lo único verdadero, porque es movimiento bajo la capa de* LO INTELIGIBLE *falaz, que lo cubre y disfraza, y no, como se ha dicho hasta ahora, lo inteligible bajo lo sensible, que lo disimula;* esta fórmula confunde la percepción inmediata, que llama LO INTELIGIBLE con la realidad que la origina, que es lo que vulgarmente se llama LO INTELIGIBLE, en cuanto se admite que todo lo real es inteligible. Ya se ve que cambiando la significación de las palabras se puede hacer decir á cualquiera cualquier cosa. En cambio, lo que Le Roy llama LO SENSIBLE es el origen de la sensación

y no la misma sensación; como sensible lo mismo puede ser nombre que adjetivo, y si es nombre representa el objeto, si es adjetivo se aplica al efecto ó sensación, es necesario tener en cuenta que los que dicen lo que Le Roy reprende, toman sensible como adjetivo y no como nombre.

§ 4.° *El acto y la potencia.* Supuestas las nociones vulgares que de la inmediata percepción del movimiento y de los móviles se deducen, el móvil no es más que un ser que pasa del estado de la potencia al estado del acto en algún respecto y el movimiento es dicho tránsito. Acto es la existencia; potencia es sólo la posibilidad de un estado. Ejemplos sencillos y hasta vulgares pero que por lo mismo que se nos ofrecen á diario, son los que se nos graban en nuestra mente (y por eso, á su imitación, tendemos á amoldar los que, por ser más raros y extraordinarios, no estamos habituados á contemplar y analizar) son los que dan origen á estas abstracciones que bien ponderadas resultan tan vulgares como los ejemplos de donde se sacan. El óvulo fecundado es un ser viviente; pero sus manifestaciones no son todavía reales, sino que lo serán más tarde: hállanse, por lo tanto, *en potencia* en el mismo. Un discípulo es un doctor *en potencia;* porque no sabe, pero puede saber. Las primeras materias de una fábrica de productos químicos contienen á dichos productos *en potencia;* los industriales y comerciantes son capitalistas, al comenzar sus empresas, sólo *en potencia*. Ya se ve que no hay ningún cambio (que es el movimiento tomado en su acepción más general) que no suponga sujeto móvil capaz de experimentarlo ó sea *en potencia* y que por dicho cambio posee *actualmente* lo que antes solamente de un modo potencial (Arist., *Metaph.*, VIII).

§ 5.° *La fuerza.* Este es el cuarto concepto que se ofrece en todo movimiento. Sea, por ejemplo, un movimiento local de traslación de un hombre que levanta un objeto desde el suelo á 1 m. de altura. El movimiento es el cambio realizado por el objeto desde el suelo al metro de altura; el móvil es el objeto que en el suelo, al iniciarse el movimiento, estaba en potencia para ser elevado y colocado á 1 m. de altura, donde encuentra la actualidad de aquella colocación, antes potencial. La causa es el hombre y la fuerza es una actividad del mismo que ha tenido que ejercer para obtener el resultado propuesto ó sea el movimiento, y como el hombre es el sujeto que posee dicha actividad, sin identificarse con ella (á lo menos según nuestra manera de concebir), de aquí que los conceptos de causa y fuerza sean diversos. Es, pues, la fuerza la actividad del motor, mediante la cual éste realiza el movimiento ó hace pasar al móvil del estado de potencia al estado de acto; dicha actividad en cuanto es desplegada actualmente se denomina *esfuerzo*.

De la existencia de los esfuerzos tenemos experiencia en nosotros mismos por las sensaciones recibidas al querer ejecutar un movimiento cualquiera: en este caso la certeza del conocimiento, basada en nuestra conciencia íntima, es metafísica, aun prescindiendo de la misma objetividad del mundo exterior, ó sea, que nos es imposible dudar de la sensación de esfuerzo que experimentamos al querer ejecutar aquel acto que denominamos movimiento, sea el que sea el movimiento realmente producido. Por la conciencia también conocemos nuestra fuerza, aun cuando actualmente no la ejercitemos, pues sabemos que somos libres; pero como la noción de libertad es tan obscura, por eso también lo es la de fuerza, que en aquélla se basa, si se toma subjetivamente. De manera que como estamos ciertos metafísicamente que somos libres, así lo estamos de que somos fuertes ó tenemos fuerza; y como no sabemos declararnos perfectamente cómo somos libres, lo mismo no comprendemos cómo somos fuertes.

Por analogía extendemos el concepto de esfuerzo y fuerza, primero á los demás hombres que nos atestiguan la fatiga que experimentan al realizar movimientos, de modo análogo al de que tenemos íntima conciencia. Después á los animales, por los efectos que en ellos observamos. De aquí pasamos á los seres insensibles en los que no puede existir esfuerzo propiamente tal, ya que no hay sensación ni voluntad de ninguna clase; pero como que los vegetales, las máquinas, los instrumentos producen efectos y sufren alteraciones análogas, equivalentes y en muchos casos idénticos á los de los seres sensibles, de aquí que también, por analogía muy remota, y en cuanto expresa sólo actividad ó capacidad de producir movimiento y en cuanto indica deformación debida al ejercicio de dicha actividad, que se haya extendido á los seres insensibles las nociones de esfuerzo y fuerza.

Sobre este concepto vulgar de esfuerzo y fuerza se han originado entre los filósofos tres tendencias diversas: la clásica, la mecanicista y la dinamicista. La primera, á la que implícitamente se adhieren casi todos los cultivadores de las ciencias físicas y naturales y á la que explícitamente defienden los filósofos escolásticos, partiendo de los hechos y análisis vulgares expuestos, admite como real y objetivamente distintos el movimiento, el móvil, el motor, la cantidad y la fuerza. La segunda niega enteramente la objetividad de la fuerza, ora en el reino mineral solamente (mecanicismo moderado), ora en todo el universo así orgánico como inorgánico (mecanicismo radical); el mecanicismo moderado se identifica con el sistema de los que no admiten la energía potencial sino como un estado latente *á nuestra vista*, pero no en realidad, de energía actual: y el mecanicismo radical añade á eso el materialismo ó sea la negación de cualquier forma substancial, sea espiritual como el alma humana, sea material como el principio vital de animales y plantas (que, con todo, no es materia, sino sólo está sustentada y dependiente en su ser de ella), sea material inerte. Ambos mecanicismos se dividen en atomismo y cartesianismo, según admitan los átomos como en suspensión en el espacio formando por combinación química las moléculas, y éstas por agregación física los cuerpos, ó bien no admiten más que cantidad en movimiento, sin vacío ni éter ni otros elementos hipotéticos, identificando la materia con el espacio y suponiendo á éste como un flúido incompresible en perpetuo movimiento. El objeto de estos sistemas es substituir las fuerzas abstractas, *las cualidades ocultas de la materia* (con que se pretenden *explicar* los fenómenos del mundo físico, cuando lo que se hace á lo más es substituir una palabra vulgar por otra técnica y un concepto concreto por uno abstracto) por movimientos que son más aptos para el cálculo matemático, porque se pueden medir con facilidad y comparar rigurosamente entre sí; pero ya se comprende que querer reducir á fórmulas matemáticas todos los fenómenos, aun los vitales y anímicos, no sólo no se ve actualmente la posibilidad de obtenerlo, pero aun á duras penas si se puede concebir hipoté-

ticamente dicha posibilidad, por lo misterioso, complejo y fugaz de dichos fenómenos; y aun cuando los fenómenos del mundo inorgánico no parecen tan irreductibles á una explicación hipotética mecanicista, lo cual simplificaría mucho los procesos matemáticos que dan tanta claridad, unidad y solidez al edificio de las ciencias físicas, y lo hacen tan adaptable á la práctica y á la industria; no obstante, todavía no se acaba de ver claro tal reducción como posible y substituir á fuerzas ó cualidades ocultas, movimientos, también *ocultos,* no trae mucha simplificación filosófica. Parece que una reducción moderada á un número más pequeño de elementos químicos y de agentes físicos es posible, y ello es el fin que persiguen las teorías físicas. Los principios de la conservación de la materia y de la energía fueron tomados hasta hace quince años como base de dicha reducción; el descubrimiento del radio ha deshecho dicha base, pero no parece imposible reedificarla sobre otros fundamentos más generales, y así se viene haciendo en nuestros tiempos.

Tendencia opuesta á la mecanicista es la dinamicista que pretende destruir el volumen de la materia y reducir sus manifestaciones únicamente á la fuerza. Esta tendencia admite fuerzas de distinta especie, v. gr., cohesión, gravedad, imanación, electrización, etc., reunidas en puntos materiales inextensos que, merced á ellas, se mantienen á relativas distancias y tienen influencia entre sí. Descartes criticaba á Roverbal esta concepción que coloca en cada punto material é inextenso tantas *almas* como fuerzas se consideran posibles, almas que no se perturban entre sí, á pesar de su diversa naturaleza. Newton, Leibniz y sobre todo Boscovich, se mostraron muy partidarios del dinamicismo; no obstante, no se ve gran necesidad en substituir la impenetrabilidad por la tensión entre los átomos para explicar el fenómeno de la aparente extensión de los cuerpos, y, por otro lado, los restantes fenómenos son igualmente difíciles de explicar en cualquier sistema.

Esta querella de las cualidades ocultas, de las fuerzas ocultas, de los átomos ocultos, de los movimientos ó torbellinos ocultos, con que distintas escuelas filosóficas han querido explicar los fenómenos ó apariencias del mundo exterior, ha dado origen á muchas controversias, en las que más que la realidad de las cosas se ha puesto de relieve la agudeza y aficiones de los discutidores.

Queda, pues, en pie el concepto de una realidad, *esfuerzo* y *fuerza,* cuya naturaleza nos es desconocida. Los físicos saben compararlas entre sí y medirlas, y con eso se satisfacen, ni necesitan otra cosa; los filósofos, en cambio, desean algo más, y como, hasta ahora, poco han hallado cierto fuera de la mera existencia, de aquí la diversidad de ficciones á que se quiere hacer corresponder aquella realidad. Newton, en su *Optica,* mostraba su modesta aspiración de físico, á pesar de su potente ingenio; Poincaré y Duhem se han expresado en análogos términos á principios del siglo XX; no conviene, por lo tanto, objetivar las hipótesis, ni sacar las consecuencias más allá de lo que permiten los hechos y la razón.

§ 6.° *El movimiento y el móvil intuitivamente considerados.* Una vez establecidos por la intuición los cuatro o cinco conceptos de movimientos, móvil, acto y potencia y fuerza, veamos cómo discurren con ellos los padre de la filosofía intuitiva (que es la tradicional) Aristóteles y santo Tomás, y cómo entienden los escolásticos los movimientos y móviles. Tres definiciones del movimiento se encuentran en Aristóteles. La primera es:

La actuación de ser potencial, en cuanto tal (*Fís.,* III, c. 1, § 6.°), la cual ilustra con varios ejemplos y así son movimientos la variación ó alteración de lo variable, en cuanto es variable; el aumento y la disminución de lo aumentable ó disminuible en cuanto tal; la generación y corrupción de lo generable y corruptible, la traslación local de lo transferible, que son las seis clases de movimiento que admite Aristóteles. Luego se pone á declarar dicha definición por sus partes con el ejemplo de la construcción de un edificio, que es un movimiento de generación respecto del edificio ó de traslación local respecto de las piedras que lo componen, si se suponen ya talladas. *Lo edificable,* dice Aristóteles, *se edifica cuando es algo actual según nuestro modo de hablar, y entonces hay* el movimiento de *edificación.* Este ejemplo lo extiende por intuición y analogía al acto de aprender, de curar, de rodar, de saltar y de progresar hacia la edad viril y la ancianidad; en todos el concepto de movimiento implica, no sólo un sujeto móvil, sino además que este móvil *se actúe* en el sentido mismo del movimiento: luego el movimiento es una actuación. Esta actuación es *de un ser potencial,* porque si fuese el móvil un ser enteramente actual respecto del movimiento, no *se actuaría,* sino que ya *estaría actuado* respecto del movimiento propuesto y, por lo tanto, no podría moverse, sino que estaría ya movido; y se añade *en cuanto tal* por esta misma razón, porque el ser potencial, en cuanto ser, ya es actual, pues es el móvil; pero en cuanto á la potencialidad no es actual, sino que se *actúa* mediante el movimiento. Es, pues, este un término medio entre la pura potencia del móvil respecto del movimiento, antes de él, y el puro acto después del mismo respecto de él. Después de declarar incidentalmente Aristóteles, como todo ser es en parte actual y en parte potencial (aunque no bajo el mismo respecto), de que todo lo que mueve naturalmente es movido (menos el primer motor, el cual es un acto puro bajo todos conceptos y, por lo tanto, inmóvil, pues no puede actuarse) y de ilustrar con ejemplos las ideas de actualidad y potencialidad, justifica su definición en estos términos: *Que* el movimiento *es tal* actuación *y que entonces acaece el que una cosa se mueva cuando hay tal actuación y no antes ni después es claro: porque sucede que cada cosa, ora se realiza, ora no, como lo edificable; y la realización de lo edificable, en cuanto es edificable, es la edificación. Porque la edificación ó es la realización de lo edificable ó es el edificio; pero cuando existe ya el edificio, no existe edificable* porque ya está edificado y sólo *se edifica lo edificable* ó por edificar; *es necesario, por lo tanto, que la edificación sea dicha realización* ó actuación *y la edificación es un movimiento. Y el mismo razonamiento se formaría respecto de los otros movimientos.*

Tal definición la acepta y declara santo Tomás en el comentario sobre los libros de Física (lib. III, lecciones 2-3) en los siguientes términos: *Algunos definieron el movimiento diciendo que el movimiento es la salida no instantánea de la potencia al acto. Los cuales se ve que erraron, porque pusieron en la definición de movimiento algunas cosas posteriores* lógicamente *al mismo... Instantáneo en su definición supone* la noción de *tiempo; porque lo instantáneo es lo que se hace en el indivisible del tiempo,* el momento: *pero el tiempo*

se define por el movimiento... Cada género se divide por la potencia y el acto; la potencia y el acto, puesto que son de las primeras diferencias del ser, naturalmente son anteriores (lógicamente) *al movimiento y de ellas usa el filósofo* (Aristóteles) *para definir el movimiento. Se ha de considerar que algo es sólo actual, algo sólo potencial y algo, en cambio, se ha de un modo medio entre la pura potencia y el acto perfecto. Lo que es sólo en potencia, todavía no se mueve; lo que está en acto perfecto no se mueve, sino que se ha movido; por lo tanto, se mueve lo que se ha de un modo medio entre la pura potencia y el acto perfecto, lo cual en parte es potencial, en parte es actual, como se ve en la alteración. Porque cuando el agua está caliente sólo en potencia, todavía no se mueve; cuando ya está caliente se ha terminado el movimiento de calefacción; pero cuando ya participa algo del calor, pero imperfectamente, entonces se mueve al calor; porque lo que se calienta sucesivamente, participa más y más del calor. Esta actualidad, por lo tanto, del calor imperfecto que existe en el calefactible es el movimiento; no según sólo lo que existe actualmente, sino según lo que existiendo actualmente, se ordena á ulterior actualidad: porque si se quitase la ordenación á ulterior actualidad, dicha actualidad, por imperfecta que fuese, sería término y no movimiento; como pasa con lo que se calienta á medias. Pero la ordenación á ulterior actualidad se refiere á lo que está sólo en potencia para ella. Y de manera parecida, si se considera la actualidad imperfecta como ordenada á ulterior actuación sólo según lo que tiene de potencia, no tiene aspecto de movimiento, sino de principio de movimiento; porque puede la calefacción principiar lo mismo de lo tibio que de lo frío. Así, pues, la actualidad imperfecta tiene aspecto de movimiento sólo si se compara á la vez con un acto ulterior como potencia y con algo más imperfecto como actualidad. De donde ni es la potencia de lo que existe en potencia, ni la actualidad de lo existente actualmente, sino* EL ACTO (en castellano decimos ACTUACIÓN) DE LO QUE EXISTE EN POTENCIA; *de manera que según se dice* ACTO *se designa su relación á una potencia anterior, y según se dice* DE LO QUE EXISTE EN POTENCIA *se indica su ordenación á ulterior actualidad. Luego convenientísimamente el filósofo definió el movimiento diciendo que el movimiento es el acto* (la actuación) *de lo existente en potencia en cuanto tal.*

Por los dos discursos de los dos grandes maestros se ve qué uso hacían de la inducción intuitiva para establecer una definición: por eso, más que tal, la llamaríamos declaración intuitiva del movimiento, en términos generales y abstractos. Ella se puede aplicar por intuición á todos: ni es posible otra marcha, tratándose de un concepto nuevo, cual es el de sucesión que interviene en el movimiento.

Otra definición propone Aristóteles del movimiento: *La actuación de lo móvil, en cuanto móvil (Física,* III, 2) la cual deduce por esta consideración: *Todo motor mueve á lo móvil en potencia, del cual la inmovilidad es el reposo (pues para lo susceptible de movimiento, la inmovilidad es el reposo); porque el movimiento consiste precisamente en excitar el móvil en cuanto tal* por la virtud motriz del motor, *lo cual se hace por contacto, de manera que juntamente sufre una acción* (literalmente *padece*) ó *pasión y por eso el movimiento es la actuación del móvil en cuanto es móvil.* Después declara cómo es necesario que el motor tenga la cualidad, cantidad ó forma que se ha de producir en el móvil y de *que se aplique al móvil*, lo cual no es sino el principio de causalidad, enunciado en términos arcaicos. De esta segunda definición dice santo Tomás que es como una conclusión de la precedente y la misma en cuanto substituye al término *ser potencial* su equivalente *móvil* que se define precisamente *ser potencial.*

Por fin, una tercera definición propone Aristóteles del movimiento. *La actuación de lo potencialmente activo y pasivo, en cuanto tales* (*Física,* III, 3) la cual definición supone que en el concepto de todo movimiento, así como se exige un sujeto pasivo que lo experimente, llamado *móvil,* en el cual *resida* propiamente el movimiento (que se concibe como una especie de forma metafísica, que cuando afecta actualmente al sujeto, le tributa la actual denominación de *móvil,* como el vestido negro atribuye al hombre que lo lleva, si no se le ve otro color por estar lejos, la denominación de *negro*) así también no se puede concebir movimiento sin sujeto activo que lo produzca, llamado *motor.* Esta definición supone, por lo tanto, el principio de causalidad adecuadamente, ó sea que nada se produce (se mueve) sin algo que lo produzca, poseyendo el productor actualmente de antemano la perfección ó actualidad producida antes de que ésta exista ó se actúe. Y á su vez dicha definición supone que todo sujeto activo *el motor* que actualmente recibe la denominación de tal, no puede hacerlo sin engendrar un movimiento en un sujeto pasivo, *el móvil.* Por lo cual es claro que la acción del motor y la pasión del móvil no son otra cosa que el movimiento según se considere con relación al sujeto que lo produce ó al sujeto que lo recibe ó sufre. De donde resulta aquel principio, á primera vista paradójico, pero en realidad muy exacto, que la acción y la pasión son realmente una misma cosa, el movimiento en el sentido más general de la palabra, mirado según dos aspectos opuestos. Es claro que no puede haber alguien que mire sin cosa mirada y que lo mismo es decir: *El niño mira á su madre,* que *La madre es mirada por el niño.* Esta identidad de la acción y la pasión es la razón formal de las transformaciones en pasiva de todas las oraciones con verbo transitivo, la cual equivalencia la tienen aun los idiomas menos perfeccionados, que carecen de formas simples para los modos subjuntivo y optativo, que necesitan expresar por rodeos. Y esta identidad, junto con otra observación que haremos más tarde (§ 9.°) es la causa por qué los filósofos han extendido las voces *movimiento* y *móvil,* que con propiedad solamente se refieren al movimiento local á todas las demás mutaciones; porque como en todas hay acción y pasión realmente identificadas, lo mismo que en el movimiento local (que siempre acompaña á todas las otras especies), de aquí que por analogía y extensión se denominase *movimiento* á toda acción y pasión, pues la acción y pasión en el movimiento local se identifican con él y él con ellas, y se denominase sujeto *móvil* á todo lo mudable.

Estas dos definiciones las declara y discute admirablemente santo Tomás en la lección IV del libro II de *Física,* en la cual se contiene, como en síntesis, toda la teoría del movimiento intuitivamente considerado y un buen comentario de las ideas aristotélicas, tal como se entendían en la Edad Media. Comienza probando que todo motor natural es *móvil:* porque antes de ser un *motor actual* ó de mover actualmente, era *un motor potencial* ó capaz de mover y, por lo tanto, ha pasado de la potencia motriz al acto, luego se ha movido ó es móvil; sólo Dios es

motor inmóvil, porque cuando mueve, ni necesita hacer esfuerzo alguno, ni aun tampoco decidirse á mover en un momento determinado; sino que ya desde la eternidad designa, por un solo acto libre, todos los movimientos ó acciones que se van realizando con el transcurso del tiempo. Como el motor en potencia se transforma en motor en actualidad, dice que es por contacto; pero eso, según santo Tomás, se refiere á los motores ordinarios en los cuales no se puede dar acción á distancia y, por lo tanto, el contacto del motor con el móvil es mutuo y uno y otro padecen con el movimiento, comó un roce, ó desgaste ó mutuo influjo. Por los cuerpos celestes puede darse la acción á distancia, y en consecuencia, que ellos toquen sin ser tocados, *porque no comunican con los cuerpos terrestres en la materia,* mientras que los motores sublunares, que son materiales, *porque comunican con los cuerpos terrestres en la materia* no pueden mover á sus móviles sin contacto material. Como la Cosmología escolástica, en lo que toca al sistema planetario, ha sido definitivamente abandonada, no hay para qué entretenerse en explicar la obscura noción de las influencias celestes á que alude santo Tomás en este caso; ellas eran, en último resultado, la expresión técnica del vulgar, conocido y certísimo hecho de la retención de un planeta ó satélite en la órbita alrededor de un astro primario, sin que se intentase, las más de las veces, dar un asomo de explicación inteligible y concreta sobre la naturaleza y modo oculto á nosotros de obrar de tales influencias. La afirmación ó negación positiva de la acción á distancia para que un motor ponga en movimiento á un móvil (así en los casos de las atracciones celestes como en las eléctricas y magnéticas en que no es visible el intermediario entre uno y otro) no está decidida todavía; algunos como los cartesianos y atomistas la rechazan como enteramente absurda; pero no se ve en ella tanta contradicción, cuando, por otra parte, la experiencia inmediata y no científica nos incline más bien hacia la afirmación; otros, fundados en esta experiencia, la afirman rotundamente como para solos los astros, los escolásticos antiguos, y para todas las acciones los dinamistas; pero tampoco dicha experiencia revela *todo* lo que hay entre el motor y el móvil, para poder asegurar que no hay nada que los comunique. Los partidarios de la moderna escuela mecanicista inglesa de Faraday, Maxwell y Thomson, no la rechazan como absurda, sino como no apta para explicar ó, mejor dicho, representar el mecanismo de los fenómenos; pero puede uno dar explicaciones ó representaciones que no sean precisamente según los mecanismos de los motores ordinarios, que como ya advirtió santo Tomás, no obran sino por contacto y, por lo tanto, mal pueden servir para explicar ó representar acciones á distancia. La cuestión, que como se ve, versa sobre una entidad oculta, ha sido y probablemente, por mucho tiempo, continuará siendo desconocida, si es que no es insoluble por completo. De la teoría aristotélica deduce santo Tomás que, para que el motor mueva, no basta que sea capaz de hacerlo, sino que se necesita además que se aplique su influjo al móvil, con lo que él mismo se hace móvil, pues pasa de la potencia á la actualidad de mover; luego el movimiento es *la actualidad del móvil en cuanto móvil* lo mismo si se considera como móvil el motor que el movido, y no la actualidad del motor, en cuanto motor, pues el motor no puede mover sin convertirse previamente en móvil. No obstante, hay que hacer notar que el movimiento también puede llamarse y muy propiamente *la actualidad del motor en cuanto motor,* no en cuanto éste naturalmente sufre con el movimiento, sino en cuanto el movimiento es formalmente acción del motor en cuanto tal; esta última definición mira al movimiento como efecto de su causa eficiente y la otra como forma metafísica de su sujeto físico. Hace notar, además, santo Tomás, partiendo de la definición del movimiento del motor *en cuanto móvil,* que el ser móvil el motor no es porque es motor, sino por el contacto con el móvil esencialmente tal; hay, pues, que distinguir entre el móvil motor y el móvil movido: al primero el movimiento le es accidental, ó en lenguaje moderno, consecuente á la concepción ordinaria del movimiento, y al segundo, en cambio, le es esencial y necesaria para dicha concepción, y así podemos prescindir en ella del movimiento del motor, pero en ninguna manera del movimiento del móvil.

Para santo Tomás la causa del movimiento es la forma del motor (ora substancial, ora accidental), según la cual se produce el movimiento. En sus principios esto es evidente: porque la forma es la única actualidad y se contrapone á la materia que es pura potencia; y como el movimiento es la actualidad (actuación) del móvil en cuanto tal, dicha actualidad no le puede venir al móvil sino de una actualidad del motor, ó sea de la forma. Y después explana santo Tomás la identidad real de la acción del motor con la pasión del móvil, cuyos argumentos expondremos en el § 8.°

§ 7.° *El móvil físico y la continuidad de sus transformaciones durante el movimiento.* Dada la noción de móvil, es conveniente ver si se aplica ó no al ser que no existe de ningún modo y al cual el movimiento ha de producir por completo y no sólo mudar; y lo mismo se aplica al ser que se destruye por completo por el movimiento. Aristóteles en la *Física,* libro V, cap. 2, y santo Tomás en la lección 2 del comentario del mismo libro, distinguen tres casos de mutaciones á las que se refiere la cuestión: paso del no-ser al ser (generación), paso del ser al no-ser (corrupción) y paso de tal-ser á cual-ser (movimiento físico propiamente tal). La generación y la corrupción, si son estrictamente tales, no tienen sujeto móvil, sino término (engendrado), ó principio (corrompido), cuya aparición ó desaparición es instantánea, pues entre el ser y el no-ser no hay situaciones intermedias; en cambio, en el movimiento físico propiamente tal, el sujeto va transformándose con el movimiento y resulta un verdadero *móvil físico* que pasa por distintos estados. Hay, pues, que distinguir en el movimiento físico propiamente tal, el sujeto móvil que permanece durante el movimiento y las formas que se engendran y corrompen á cada instante del mismo; estas últimas no son móviles, sino engendradas y corrompidas, en número infinito y de modo continuo.

Respecto estas formas ó estados intermedios se da á cada instante una generación y corrupción que afecta al sujeto, no absolutamente, pero sí en cuanto se ve revestido de tal forma particular ó situado en tal posición, situación ó estado determinado. Si el ser producido ó aniquilado es un ser permanente bien definido, por ejemplo, una persona que puede decir Yo (y también por analogía un animal superior, y aunque más remotamente, *un* ser vital, cuya *unidad* pueda ser bien determinada) se da verdadera y absoluta generación y corrupción, aunque haya al-

guna materia, por ejemplo, el óvulo germinal en la generación y el cadáver en la corrupción que se transforme en un movimiento del cual ella es el sujeto móvil. A los otros casos antiguamente, siguiendo á Aristóteles y á los escolásticos, se les denominaba también generaciones y corrupciones cuando el sujeto y el término del movimiento eran *substancialmente* diversos entre sí, pero modernamente nadie los llama así sino, á lo más, *transformaciones substanciales*, y los atomistas rígidos sólo *transformaciones modales* de situación y movimiento; los materialistas radicales quieren extender esta denominación aun á los primeros casos, en los que la producción del individuo Yo nos consta absolutamente por nuestra íntima conciencia, que nos atestigua ineludiblemente que hace veinte, cincuenta ó cien años no existía, y de la misma suerte la experiencia diaria externa nos persuade que dentro de veinte, cincuenta ó cien años no existirá, ni podrá decir Yo, á lo menos en la forma que lo dice actualmente.

Puede, por lo tanto, llamarse verdadera generación y corrupción, aquel movimiento en que el sujeto móvil, antes ó después del mismo, se ve afectado de una forma ó cualidad de naturaleza permanente y apta para ser considerada como sujeto móvil, no por sí misma, sino en cuanto afecta al sujeto primitivo. Esto sería muy relativo y de poquísima importancia si no se tuvieran en cuenta dos circunstancias:

1.ª No hay ninguna generación ni corrupción *substancial* (en el sentido escolástico), ni aumento ó disminución cuantitativa, ni alteración cualitativa que no importe algún movimiento puramente local. Esta observación la habían hecho ya los antiguos; los atomistas modernos, y los materialistas y cartesianos distinguen perfectamente entre el equilibrio dinámico y el movimiento y choque enteramente arbitrario y atribuyen al primero las cualidades estáticas de los cuerpos y al segundo los movimientos y transformaciones aparentes.

2.ª La generación y corrupción de formas y cualidades permanentes no parece que sea indefinida en el número, ni continua en la gradación, ni sujeta á la sola ley del número, la función y el grupo como la de las modificaciones modales de la cantidad, espacio, lugar, situación, duración y tiempo. Esta es la grande dificultad para los atomistas, que se ven obligados á recurrir á dichos estados de equilibrio dinámico oculto y movimiento aparente.

Por estas dos circunstancias habían los escolásticos agregado á la idea de movimiento la de *continuidad*. En todos los párrafos de santo Tomás donde se habla de movimientos, se entienden siempre transformaciones ó cambios continuos, y lo mismo todos sus discípulos y comentaristas; esta es la causa por que rechazaban la generación y corrupción como movimientos propiamente tales. El movimiento físico continuo es una entidad enteramente adaptable al cálculo matemático: si se tiene en cuenta sólo su magnitud y diversidad es el objeto formal de la Cinemática, y si además se tiene en cuenta la causa que lo produce, la Mecánica propiamente dicha (V. estas dos palabras).

§ 8.° *Categoría del movimiento.* Francisco Suárez, en su *Disputación metafísica* (XLIX, sección 2.ª) compara el movimiento metafísicamente considerado con la *pasión*, que es la sexta categoría ó predicamento ontológico, y dice: *Opinamos que casi ninguna diferencia hay entre el movimiento y la pasión, si se comparan con la proporción debida.* Vamos á proponer este análisis de Suárez, que declara hasta el último ápice el concepto clásico del movimiento y del móvil. Eisler en su *Philosophisches Wörterbuch*, lo insinúa como final de la teoría escolástica, después de citar á Alberto Magno y santo Tomás de Aquino. Los restantes filósofos, V. en MOVIMIENTO.

A) *Opiniones sobre la identidad ó distinción entre el movimiento, la acción y la pasión.* Por lo insinuado, supuesto que según Aristóteles y santo Tomás y el sentido vulgar se identifican realmente la acción y la pasión, parece que cuando la acción y la pasión se realizan por modo sucesivo y continuo, mediante un movimiento, éste, en cuanto se considera procediendo del agente, se identifica con la acción del mismo, y en cuanto se considera recibido en el móvil, se identifica con la pasión de éste, sin haber necesidad de introducir nuevas realidades metafísicas que ni filosófica, ni científica, ni prácticamente sirven para aclarar la cuestión.

Los escotistas opinan que el movimiento, la acción y la pasión son tres realidades enteramente diversas; los tomistas dicen que el movimiento es una forma inherente al móvil, y la acción y la pasión una sola realidad modal inherente al movimiento y, mediante éste, al móvil; los suaristas las identifican todas entre sí. Todos excluyen los casos en que la acción es creativa, en la cual, ni hay pasión, pues no hay móvil, sino sólo término creado; ni hay movimiento, porque es instantánea; y también la generación y corrupción, porque también son instantáneas, según hemos visto en el § 7.° Sólo, pues, se trata de los movimientos físicos propiamente tales, con motor agente y sujeto móvil paciente.

B) *Dificultades contra la identidad real del movimiento y la pasión.* Cinco trae Suárez en el lugar citado:

1.ª Proviene de la autoridad de Aristóteles, que no incluyó el movimiento en la categoría de la pasión, sino que lo explicó después de todas las categorías. Para él, por lo tanto, el movimiento y la pasión diferían, por lo menos, por su concepto formal.

2.ª El movimiento no difiere del término (véase Aristóteles, *Física*, III, c. 1, donde dice: *No hay movimiento fuera de las cosas; lo que se mueve, se mueve siempre ó según la substancia, ó según la cantidad, ó según la cualidad, ó según el lugar*).

3.ª La pasión es un solo género; el movimiento, en cambio, es una cosa analógicamente deducida de distintos géneros de cambios.

4.ª El movimiento es algo incompleto, que designa al término, como en parte adquirido y en parte por adquirir; no es, pues, otra cosa que un estado imperfecto de la forma perfecta á que tiende. La pasión, en cambio, es un modo perfecto y completo del móvil.

5.ª El movimiento, la acción y la pasión tienen distintas definiciones y, por lo tanto, difieren por lo menos por su razón formal. El movimiento define la actuación del ente potencial en cuanto es potencial (Arist., *Física*, III, c. 1, § 6.°): en cambio Aristóteles en el libro III de *Física*, cap. 3, § 5.°, dice: *La acción y la pasión no son propiamente lo mismo, sino el movimiento* (cambio) EN QUE AMBAS SE ENCUENTRAN *es uno mismo*, lo cual parece indicar que la acción y la pasión son dos modalidades diversas de un solo movimiento al que afectan, ó una sola, si, como comúnmente se concibe, la acción y la pasión son la misma entidad considerada por dos diversos aspectos.

C) *Explicación de las razones de conveniencia entre el movimiento y la pasión.* Ante todo conviene hacer notar que el movimiento y la pasión siempre implican en su concepto *un término*. El movimiento es esencialmente una vía ó fluxión que intrínsecamente supone *un término,* al cual se dirige; la pasión es la recepción en el sujeto de la forma, cualidad ó modalidad y, por lo tanto, por su mismo concepto, implica *un término,* que es el sujeto paciente, revestido de aquella forma, ó dotado con aquella cualidad ó colocado según aquella modalidad, que implica la pasión recibida. Si un hombre es trasladado en un ferrocarril de una estación á otra, el movimiento tiene por término adecuado el hombre habiendo llegado á la estación de término; y la pasión el hombre revestido con la modalidad de estar colocado en la estación de término; ambas cosas son una sola.

De donde se sigue que el movimiento y la pasión se especifican por el término, que puede ser una substancia en las transformaciones, una cantidad en la nutrición ó desnutrición, una cualidad en la alteración ó una posición ó lugar en el movimiento local. Y también se infiere que uno y otra difieren de dicho término, no absolutamente, sino como una cosa el término y una modalidad que la afecta. La distinción entre la pasión y el término es necesaria, porque el término puede producirse por una pasión distinta de la propuesta; por ejemplo, se puede adquirir la modalidad de la estación de término, yendo á pie, en diligencia, en ferrocarril, por un camino ó por otro; el término es siempre el mismo, pero las pasiones son bien diversas. La distinción entre la pasión y el término no es menester (ni se concibe fácilmente) que sea absoluta, sino que basta y es más conforme á nuestra manera de concebir, que sea modal, así porque no se trata de una cualidad, sino sólo de una *distinta manera* de obtener un mismo resultado (en lo que se ve la razón de *modo*), como porque esencialmente no se puede concebir separada la pasión de su término final. Tal término, en cambio, como hemos visto puede obtenerse, no por ninguna pasión, pero sí por diversas (y por cierto en número indefinido) pasiones; luego la pasión viene á ser como una actual y última determinación del término, para que dependa ó proceda de tal ó cual manera, de tal ó cual causa eficiente, hallándose dicho término de suyo intrínsecamente indiferente á cualquier dependencia y causa.

Por fin, el movimiento y la pasión convienen en que miran ó se refieren al mismo sujeto móvil según la misma capacidad, potencialidad ó movilidad. Esto aparece por las mismas definiciones y conceptos de pasión y movimiento: la pasión es la formal determinación del sujeto para recibir una forma á la cual se halla potencialmente capaz, y el movimiento la actuación del sujeto potencial respecto á dicha potencia.

D) *Identidad de la pasión y el movimiento.* De las tres conveniencias citadas se deduce:

1.° La pasión y el movimiento no difieren en realidad, ni absoluta ni modalmente, sino que son idénticos.

2.° La pasión y el movimiento no difieren ni siquiera formalmente, sino sólo por la denominación, cuando una y otro se toman ó consideran *adecuadamente*. Pues conforme á lo dicho en el § 2.° y en *C*, no hay movimiento ni pasión sin el mismo sujeto móvil considerado bajo la misma movilidad ó potencialidad. La pasión, por lo tanto, es la categoría ó predicamento formal del movimiento; y lo mismo es decir *sujeto paciente,* que *móvil,* no sólo en realidad, sino en el mismo análisis de conceptos.

E) *¿En qué difieren la pasión y el movimiento?* En todo cambio sucesivo y continuo puede considerarse el flujo de formas como las vistas del cinematógrafo, atendiendo sólo á la sucesión y prescindiendo del sujeto que las produce y del que las recibe, ó sea del motor y del móvil, y entonces se tiene, no completo, pero sí vislumbrado, el concepto de movimiento, prescindiendo de sus relaciones trascendentales ó ineludiblemente supuestas, pero actualmente no consideradas. Esta inadecuada aprensión del movimiento, tal como la hemos hecho en el § 1.°, es el movimiento propia y formalísimamente tal, y no acción ni pasión. Pero apenas se evoca la idea de *móvil,* entonces los conceptos de movimiento y pasión se identifican enteramente; es, pues, el movimiento una primera aprensión de una realidad, la cual, apenas se considera con relación á su sujeto, es pasión.

Pero ¿por qué no identificamos de la misma manera el movimiento con la acción? Es cierto que si se mira el movimiento con relación al motor que lo produce, se identifica realmente con la acción del mismo; pero la dependencia del movimiento respecto del motor no es ni mucho menos tan ineludible ni inmediata como la del movimiento respecto del móvil. La primera dependencia, deducida del principio de causalidad, puede ser mucho tiempo no considerada y aun ignorada completamente. ¿Quién mueve las estrellas? No lo sabemos y, no obstante, podemos considerar su movimiento, haciendo caso omiso del motor; toda la Cinemática no es otra cosa que el estudio del movimiento, prescindiendo del motor y de su acción motriz. En cambio, si hay un movimiento conocido, lo primero que se conoce es el móvil (real ó aparente, poco importa, porque no buscamos la realidad absoluta del movimiento, sino su concepto formal); nadie puede enunciar un movimiento real é hipotético, sin que inmediatamente venga obligado á designar el sujeto móvil; podrá ser esto prescindiendo de la materia, como se hace en Cinemática, ó de otras cualidades, como de su forma geométrica, su estado y sus particulares afecciones, pero nunca de su existencia. Tal es la consecuencia de lo dicho en el § 2.°

Otras diferencias, además de la propuesta, pueden asignarse entre el movimiento inadecuadamente considerado y la pasión. Por ejemplo, el movimiento indica esencialmente un estado de reposo, respecto de la forma que él produce, no así la pasión; el movimiento puede ser en sentido positivo ó negativo, la pasión siempre parece ser positiva adquisición del móvil. Pero esto depende casi exclusivamente de la manera *con que se quiere* mirar uno y otra, no de la manera con que *naturalmente* y sin prejuicios de ninguna clase *se ofrecen* uno y otra á nuestra consideración filosófica ordenada.

F) *Respuesta á las dificultades contra esta identidad formal.* A las cinco dificultades del apartado B, responde Suárez:

1.ª y 2.ª El movimiento tomado como actuación del móvil pertenece á la categoría ontológica ó metafísica (predicamento) de *pasión,* como especie particular, si se toma el movimiento físico propiamente tal (§ 7.°) ó, á lo más, como género, si considera equivalente ó sinónimo de *mutación*. Si se considera como flujo hacia el término, prescindiendo del móvil, no tiene categoría propia, porque ni es sujeto

ni forma sino una entidad truncada que se refiere, como el camino al término, á la forma final, como lo incompleto á lo completo. En tal sentido lo consideró Aristóteles, pues en el libro III de *Física* habla del movimiento de un modo general, incluyendo la generación y corrupción, las cuales, en el libro V, por la falta de sucesión, no admite como movimientos propiamente tales, y en cambio en el libro III habla del movimiento considerado pura y exclusivamente como vía al término, cuando dice: *No hay movimiento fuera de las cosas* (que se mueven).

3.ª El movimiento tomado con la generalidad con que lo considera Aristóteles en los postpredicamentos (*Metafísica,* lib. X, cap. 9), cuando dice, en el § 2.°, que *hay tantas clases de movimientos y cambios como de entidades,* es algo analógico y no uniforme, pero, con todo, también la pasión puede ser considerada metafísicamente (no real ni físicamente, por la manera ordinaria de hablar), como equivalente á todos esos movimientos ó cambios análogos, pero si por movimiento se considera el físico propiamente tal, entonces deja de ser análogo y se hace unívoco, como la pasión tal como se concibe y define ordinariamente. Reconoce, pues, Suárez que la pasión estrictamente tal pertenece á un solo género unívoco y uniforme, pero no si se extiende su concepto, y lo mismo se puede decir del movimiento, según se ciña más ó menos su noción. Pasión estrictamente tal y movimiento propiamente tal son, no sólo real, sino también formalmente equivalentes, y pasión tomada en el sentido más lato del cambio, es real y formalmente equivalente al movimiento tomado con toda su amplitud, como lo hemos hecho en los seis primeros párrafos.

4.ª También la pasión, si es sucesiva, es igualmente incompleta que el movimiento en que se considera, pues durante la fluxión del mismo pasa por sus mismas fases de parte adquirida y perfecta, parte por adquirir; y esta imperfección no es obstáculo para que la pasión constituya una categoría. No multipliquemos sin necesidad las entidades, no sólo las que consideremos como realmente existentes, sino ni siquiera las que constituyen conceptos completos y, por lo tanto, incluyamos el movimiento en la misma categoría que la pasión, comparándolos, como dice Suárez, con la debida proporción y no desigualmente.

5.ª Si bien se consideran, las dos definiciones de pasión y movimiento son idénticas. Las dos de movimiento: *La actuación del ente potencial en cuanto tal, ó del móvil* (que es lo mismo que ente potencial) *en cuanto tal,* tienen sus términos equivalentes á los de la de pasión: *Actual determinación del sujeto pasivo para recibir una forma de que es capaz.*

§ 9.° *Clasificación de los movimientos y móviles.* El movimiento se especifica, sobre todo, por su término; según sea el resultado final del mismo lo clasificamos en una ú otra especie. Pero también especifican el movimiento el estado inicial ó punto de partida y los estados y circunstancias intermedias: el movimiento de traslación es evidente que es especificado no sólo por el punto de llegada, sino también por el punto de partida, que hace que su distancia sea más ó menos larga y más ó menos llena de inconvenientes para la llegada; por el camino recorrido ora recto, ora curvo y con rodeos y digresiones; por los lugares transitados, por el medio de locomoción empleado y las paradas realizadas. Y lo mismo diríamos del movimiento de calefacción hasta una temperatura determinada, en que la temperatura inicial del cuerpo que se ha de calentar, lo descubierto ó resguardado del lugar en que se halla, el combustible que se ha de emplear y el hogar y forma con que se ha de aplicar influyen notablemente si no en el resultado propuesto, sí en la manera de obtenerlo, en lo que consiste el movimiento.

El móvil, absolutamente considerado, se especifica como cualquier entidad, prescindiendo del movimiento que se le haya de imprimir; pero con relación á éste, el móvil puede ser de tantas clases como el movimiento. Y á su vez el movimiento se especifica por la potencialidad del móvil que actúa; pero, además, por las otras circunstancias de la actuación, como acabamos de ver. En especial, el movimiento puede especificarse por el agente ó motor: moralmente no cabe ninguna duda, y físicamente, por la distinta manera de operar de cada motor, no parece tampoco dudoso.

El móvil puede ser considerado de tres ó cuatro clases respecto al movimiento, como ya hemos insinuado muchas veces en el decurso de este artículo, ó sea si se toma el movimiento físico ó propiamente tal, el móvil puede ser considerado respecto la cantidad ó mole, con lo que se obtienen los movimientos de aumento ó nutrición y de disminución ó desnutrición; respecto la cualidad, con lo que se obtienen los movimientos de alteración; y respecto de la posición y lugar con lo que se obtiene el movimiento local, y si se considera el movimiento en sentido más lato é impropio, el móvil puede ser considerado respecto su misma substancia y se obtienen entonces los movimientos de generación y corrupción en que todo el móvil pasa del no-ser al ser y viceversa, como hemos explicado en el § 7.°

Los movimientos de aumento y disminución propiamente no se dan sino en los seres capaces de asimilar y desasimilar materias extrañas, cuales son los seres orgánicos que por intususcepción se nutren. Los inanimados no aumentan ni disminuyen realmente, sino que, por yuxtaposición de nuevas materias, aparentemente se hacen mayores ó menores; pero en ello no hay más que movimiento puramente local, sino es que la aproximación produzca metamorfosis físicas y aun reacciones químicas que cambien por lo menos las cualidades sensibles (ú otras cuya existencia podemos reconocer mediatamente) y así produzcan movimientos de alteración, á más del local ya efectuado. Los movimientos de dilatación y compresión no aumentan ó disminuyen la cantidad, sino sólo el lugar y, por lo tanto, se reducen á la tercera clase de movimientos.

El movimiento de nutrición y desnutrición dista mucho de estar conocido; el móvil es siempre un ser viviente y orgánico, pero no se puede señalar cuándo empieza ó termina la asimilación de un alimento que introduce en su organismo, cuándo se convierte en propia substancia y, por lo tanto, nos es bastante desconocida la naturaleza de este movimiento y no sabemos si es un concepto unívoco ó sólo analógico el que de él tenemos, derivado de una realidad compleja, muy imperfectamente penetrada y analizada. Se puede afirmar cuándo un objeto no se ha asimilado, por ejemplo, una bala introducida en el cuerpo humano: pero cuándo y cómo se ha asimilado, y si lo ha hecho de la misma manera en todas las partes del organismo, lo desconocemos: mucho más si todos los organismos realizan de la misma manera la nutrición. La descripción orgánica de la misma corres-

ponde á los tratados y artículos de Fisiología; la razón filosófica deberíamos exponerla ahora, si nos fuera conocida; pero, por desgracia, no es así. Los antiguos escolásticos tenían teorías muy rudimentarias que no vale la pena exponer; los modernos prefieren prudentemente callar y admirar en silencio el problema de la vida, prodigio estupendo, así en su propio ser como en sus funciones de restauración individual por la nutrición y específica por la reproducción.

El movimiento de alteración ó cualitativo tampoco se puede decir unívoco, sino sólo análogo. Los atomistas y cartesianos desean reducir todas las cualidades aparentes y ocultas á movimientos ocultos; con ello los movimientos de alteración y los locales serían de una sola especie y corresponderían á un concepto único. Pero tal *desiderátum* de los atomistas dista mucho de haberse alcanzado, y ni aun siquiera se vislumbra con verdadera probabilidad (no con mera posibilidad metafísica relativa que se reduce á no haberse probado positivamente la repugnancia) la posible realización del mismo. Como ya hemos manifestado, la Física matemática y la Mecánica química tienden á este objeto; pero sus resultados son sólo parciales y el número de cualidades primitivas y cuerpos simples tiende más bien á aumentarse que á disminuirse con las nuevas investigaciones, ni parece racional suponer *à priori* esa univocidad cuya incesante pesquisa por los hombres prueba, á lo más, la bondad del método matemático y su exquisita connaturalidad con nuestro modo de concebir y raciocinar, pero no la realidad objetiva de la misma. Como los antiguos querían reducir todos los movimientos celestes á circulares, porque el círculo y la esfera eran las únicas figuras geométricas curvas que en alguna manera conocían, así los modernos nos hemos empeñado en *matematizar* todos nuestros conocimientos, porque las matemáticas, con su admirable lógica, parecen ser las únicas ciencias que hartan la sed de verdad y certeza de nuestro entendimiento; con el tiempo tal vez se logre dar mayor certeza á las ciencias físicas y naturales consideradas en su objeto inmediato y no en su instrumento de exposición científica, y entonces se verá lo pueril de aquella apriorística apreciación y exigencia. Por de pronto, el mundo orgánico se muestra enteramente refractario á tal sistematización ó, por lo menos, no se presta á ella en el actual estado de desarrollo; y las ciencias del mundo inorgánico, más que prestarse, su relativa sencillez hace que *puedan desarrollarse* en el sentido matemático, pero no que las matemáticas las absorban, como si fuesen su único instrumento de investigación. El estudio descriptivo de los distintos géneros y especies de movimientos de alteración y móviles alterables pertenece á la Física y la Química; su estudio filosófico, tal como lo hacían los antiguos, es enteramente inadmisible en nuestros días, pues se reducía á inventar nombres con que apellidar hechos concretos sin relacionarlos entre sí. De toda cualidad, tanto si es sensible (como el color) como si no es sensible, se busca *el correspondiente mecánico,* ó sea un efecto que le corresponda, sensible á la vista y mensurable según el espacio y el tiempo, y toda la habilidad del teórico consiste en relacionar con exactitud y sencillez, mediante el cálculo matemático, dicha cualidad con su correspondiente. Sea, por ejemplo, el calor la cualidad, sensible en este caso al tacto, lo que se quiere estudiar; hacerlo directamente, por el mismo tacto, sería muy engorroso y limitado por la dificultad de aplicarlo á altas temperaturas; mejor es acudir á un medio indirecto, la dilatación de los cuerpos por el calor, y relacionarlos con una fórmula $d = l\,\alpha t$ sencilla, como primera aproximación. Tal es el origen del termómetro, y á medida que se va perfeccionando, la fórmula de relación entre el calor y su *correspondiente mecánico* va complicándose; pero definitivamente el estudio directo del calor se ha abandonado.

Este procedimiento de estudio de las cualidades tiene la ventaja de someterlas al cálculo matemático, *en una cierta escala de exactitud,* la cual depende de la perfección de la teoría relacionante del efecto sensible del correspondiente mecánico á la cualidad objeto del estudio. También tiene la ventaja de dar á las cualidades una forma unívoca de apreciación; todo movimiento cualitativo se refiere, compara y mide con uno local y todo móvil, según la cualidad, se conexiona con otro según el lugar. Los mecanicistas ingleses llegan á identificar la cualidad con un mecanismo que en último resultado produce el equivalente mecánico sensible; los atomistas y cartesianos partían, *à priori,* del principio de la realidad de esta identidad, aunque para nosotros no sea siempre manifiesta. Pero dejando tales hipótesis metafísicas como meras hipótesis, hay que reconocer á la Física matemática y á la Mecánica química como ciencias en alto grado perfeccionadas, gracias á la tendencia de estudiar las cualidades, no de un modo directo é independiente entre sí, sino con tales relaciones mecánicas. Y aunque en muchos casos no se puede pasar de meras conjeturas teóricas, y en otros las experiencias nuevas deshacen las hipótesis combinadas para anteriores observaciones y experimentaciones, con todo, en otros casos la experiencia ha confirmado la teoría, como en el descubrimiento de Neptuno por los cálculos de Leverrier, y del galio en la serie de Mendelejeff, y del helio por las rayas del espectro, cuya confirmación parece que abona la firme persuasión que tenemos de la utilidad y aun verdad (incompleta sí, pero alguna, al fin y al cabo) de la teoría.

Queda la tercera clase de movimientos físicos propiamente tales, que son los locales, cuyo estudio corresponde á la Cinemática y á la Dinámica. Es digno de notarse (y ya lo habían hecho los antiguos) que no hay movimiento según la cantidad y según la cualidad, que no vaya acompañado de una infinidad de movimientos locales, que de tal manera son inseparables del primordial que apenas si puede admitirse la posibilidad absoluta de los dos primeros sin los segundos. De aquí el por qué los antiguos extendieron las voces *movimiento* y *móvil* (que propiamente corresponden, como ya hemos advertido, á sólo los movimientos locales) á toda clase de cambios. También es digna de ser advertida, como lo hemos hecho en este mismo párrafo, la univocidad de su concepto y la extrema facilidad con que se mide y compara, por lo cual la Cinemática y la Dinámica son ciencias tan adaptables al cálculo matemático, tan seguras y exactas como ninguna otra, y tan desarrolladas como no es fácil dar idea. (Pueden verse los tratados de Routh, Appell, Whittaker y el artículo Mecánica de esta Enciclopedia.) El movimiento local es el que menos cambia el móvil, porque la ubicación ó lugar intrínseco no es una cualidad ó accidente absoluto, sino sólo una mera modalidad.

Los movimientos impropiamente tales de generación y corrupción son mucho más radicales que los de aumento y alteración y, por lo tanto, mucho más

todavía que los locales. Ordinariamente no sólo se ejecutan con movimientos de esta última especie, pero aun casi siempre con otros más elevados de alteración de cualidades, aunque siempre perseveran el principio de la conservación de la energía y las afinidades radicales de los cuerpos corrompidos; también persevera el principio de conservación de la materia, no sólo en general, sino aun respecto los elementos simples químicos componentes. Estos movimientos de generación y corrupción hay que reconocerlos, por de pronto, en la generación y muerte de seres humanos con conciencia. También por analogía en la producción de los animales superiores (vertebrados, artrópodos, cefalópodos, etc.); en los animales inferiores de generación escisípara y en las plantas, la analogía es más remota, pero todavía se conserva algo confusa. En las reacciones químicas la analogía es tan remota que, si merecen llamarse generaciones y corrupciones, con ellas hay que formar ciencia aparte y sin ninguna relación teórica (proveniente de tal analogía) con la Biología. El móvil ó término de una generación ó corrupción propiamente tal es un ser viviente, y de una generación ó corrupción impropia un cuerpo inerte; de aquí que el estudio de los móviles comprenda dos clases de ciencias enteramente diversas: la primera de las ciencias físicas estudia los móviles que cambian sus cualidades (sensibles y no sensibles) y su posición absoluta y relativa, sin proponerse definir la *unidad* del móvil; la segunda, más complicada, y, por ello, más atrasada, pero de más noble objeto, estudia los móviles como seres *unos* ó según su unidad, y de dicho *ser uno* analiza el principio de unidad, el comienzo del mismo, su desarrollo, desenvolvimiento, reproducción y corrupción. La segunda clase necesita de la primera; no así la primera de la segunda: de lo cual se deduce que el móvil se clasifica con toda propiedad y diferenciación en *inerte* y *viviente*. Del móvil inerte tratan las *ciencias cosmológicas;* del viviente las *biológicas,* á las que se agrega como supremo coronamiento la Psicología.

§ 10. *El móvil con relación al motor. Omne quod movetur ab alio movetur,* decían los antiguos escolásticos: sobre tal dicho ha habido muchas controversias, pero éstas versaban más sobre la interpretación del dicho ó sobre su aplicación á casos obscuros, que sobre la verdad del mismo. *Todo lo que se mueve, es movido por otro;* ni los mismos seres vivientes se exceptúan de tal regla; porque, por de pronto, para existir necesitaron de otros vivientes, y los movimientos inmanentes son más propios de los órganos, movidos por la voluntad que no de la misma voluntad; y aun esta misma voluntad es movida por algún bien extrínseco y conocido como tal que por su absoluta y única determinación.

El argumento de santo Tomás (*Contra gentiles,* I, cap. 13) dice así: *Nada puede ser actual y potencial á la vez, respecto un mismo modo de ser; pero lo que se mueve, en cuanto tal, es potencial, pues el movimiento es la actuación del ser existente en potencia en cuanto tal. En cambio, lo que mueve es actual en cuanto tal, porque nada obra sino en cuanto es actual. Luego nada hay, respecto un mismo modo de ser, motor y móvil á la vez y, por lo tanto, nada se mueve á sí mismo* (respecto un mismo modo de ser) y todo lo que se mueve es movido por otro.

Este argumento apodíctico está fundado en la idea intuitiva del movimiento, generalizada por la abstracción. Como los argumentos fundados en ideas abstractas, aunque pueden ser tan ciertos como otros más concretos, suelen ser, con todo, menos evidentes, bueno será insinuar otros argumentos, fundados en inducciones concretas.

1.ª inducción. El movimiento físico propiamente tal puede ser según la cantidad, según la calidad ó según el lugar (§ 7.º). Según la cantidad, no hay más movimiento propiamente tal que la asimilación y desasimilación de los vivientes; éstas no se efectúan sino por la digestión ó secreción de una parte del organismo sobre el alimento que se ha de asimilar ó el excremento que se ha de desasimilar, y en uno y otro caso el motor es distinto de lo movido. Según la cualidad, consta que lo que llamamos *cualidades* (luz, calor, electricidad, gravedad, elasticidad, etc.) son distintas manifestaciones de la *energía,* que ni se crea en ningún cuerpo, ni se aniquila, sino que pasa de uno á otro y en ellos se almacena en distintas formas para producir dichas cualidades, pero nunca se da cuerpo alterado según alguna cualidad, si no es por la acción de otro que con su energía actual despierta la potencial del móvil y la actúa en una forma determinada. Según el lugar, es muy sabido en Mecánica que la acción es igual á la reacción, lo que supone que siempre que hay acción motriz sobre un móvil, hay un motor sobre el cual aquél reacciona en la misma cantidad. La única dificultad sería se encuentra en los movimientos vitales ó inmanentes; si éstos son del cuerpo, el motor se dice ser el alma ó principio vital distinto del mismo; la existencia del principio vital es innegable, si se tiene en cuenta los admirables efectos vitales, tan complicados y superiores á los del mundo inerte. Si se trata de los movimientos ó cambios de la misma alma ó principio vital, es más difícil hacer ver cómo el alma no se mueve á sí misma; basta insinuar que, por de pronto, estos movimientos ó cambios puramente anímicos no son los movimientos físicos propiamente tales, sino los más alejados á ellos; podríamos, por lo tanto, omitir este caso extremo y admitir para todos los demás, que todo móvil se distingue de su motor.

No obstante, como precisamente aducíamos en el § 2.º el ejemplo de nuestra propia conciencia íntima, como el más irrefragable de los que prueban la existencia de los móviles (Yo *soy siempre* Yo), ahora haremos notar cómo por la misma íntima conciencia nos consta no ser ella la causa adecuada y última de sus movimientos; porque nos consta que hubo un tiempo en que éramos niños y más allá de ese tiempo la conciencia nada nos dice, sino que todo nos parece sombra y obscuridad; de donde, observando los seres análogos á nosotros, en los que reconocemos un Yo distinto del nuestro, pero en todo semejante al nuestro, vemos que ellos también tienen su infancia á la cual ha precedido la generación y antes de ella sólo se encontraba aquella conciencia en potencia por virtud de sus progenitores, distintos seres del engendrado, con conciencia propia cada uno y sin cuya acción jamás hubiera aquella conciencia surgido y evolucionado en movimiento. En este caso, por lo tanto, tampoco el móvil se confunde adecuadamente con el motor, porque aquél no existe sino por una acción de otros seres distintos del mismo.

2.ª inducción. El móvil se mueve por sí mismo ó por estar adherido á otro móvil (como el alma es movida localmente, cuando el cuerpo es transportado, por estar adherida al mismo); en el segundo caso el móvil se distingue del motor, puesto que es

arrastrado por el móvil á que está adherido y, en cambio, si él fuese el motor, sería el arrastrador del dicho móvil segundo. El móvil que se mueve por sí mismo, lo hace ó por naturaleza ó violentamente; en este segundo caso, el choque que produce el movimiento nos indica que el motor es distinto. De los movimientos naturales del mundo inerte, ya hemos dicho en el argumento de la primera inducción que no pueden ocurrir sin alguna acción motriz que exigía un motor distinto del móvil que reacciona sobre él; sólo quedan los movimientos vitales ó inmanentes, de los cuales sólo podemos afirmar que la causa adecuada y completa del movimiento no puede identificarse totalmente con el móvil.

Bibliogr. V. Movimiento.

Móvil. *Mil.* Adjetivo que se aplica á la tropa cuya organización es la precisa para tener gran movilidad en campaña. A propósito de esta palabra, dice Almirante lo siguiente: «Sin gran sutileza se ve que no es sinónimo (el adjetivo *móvil*), aunque lo parezca, de *ágil, suelto, ligero*. Una tropa, cuyos individuos reunan cada uno de por sí estas tres últimas cualidades, puede muy bien ser, por organización, *sedentaria*, que es lo diametralmente opuesto á móvil, por la *índole* de la guerra, por el *carácter* del general, por la clase del servicio. Un cuerpo realmente *ligero* puede volverse accidentalmente embarazoso y pesado. Una columna, un destacamento compuesto solamente de cazadores á pie y á caballo, sin mochila, sin grupas, sin bagajes, bien pagado, bien comido, bien asistido, bien mandado, puede tener el grado de movilidad que se quiera. Si á la columna se le agrega una batería de montaña, ya pierde algo de movilidad intrínseca; si la batería es rodada y de calibres gruesos, mucho más; si en un combate tiene muchos heridos, que haya de llevar consigo, y si además escolta un largo convoy de víveres ó municiones, por terreno escabroso, toda movilidad está perdida en conjunto, aunque cada soldado tenga individualmente la agilidad del tigre.»

Móviles (Letras). *Gram. hebr.* Letras que hacen percibir el sonido propio del órgano á que pertenecen. Son móviles todas las del alefato, excepto *alef, he, vau, yod*, que son quiescentes.

Móviles (Cuerdas y sonidos). *Mús.* Se decía antiguamente de las cuerdas y sonidos medios de cada tetracordio de los griegos.

MOVILIDAD. (Etim. — Del lat. *mobilitas.*) f. Calidad de movible. ‖ fig. Inconstancia, volubilidad, instabilidad, poca firmeza.

Movilidad. *Art. mil.* La movilidad es una de las grandes cualidades que caracterizan la eficacia de una tropa, afirmando Napoleón que *la fuerza de un ejército está en razón directa de su masa y de su velocidad*. El éxito de una acción no depende sólo del talento del general que la dirige, del número de las fuerzas, de su espíritu de disciplina, la elevación de su moral y de la calidad del armamento, sino también y principalmente de que se llegue, con oportunidad y con la energía física precisa, al lugar conveniente. La movilidad de una tropa es favorecida por todo lo que facilita las marchas: higiene de ellas, reglas precisas para ejecutarlas, trenes poco numerosos, impedimenta reducida, etc., etc. La importancia que tiene la movilidad obliga á estudiar, cuando quiere dotarse á la tropa de un nuevo elemento, si las ventajas que proporciona serán en perjuicio de una pérdida de la movilidad. Esta notable cualidad ha sido una de las características de nuestros guerrilleros que, viviendo sobre el país, no llevando impedimenta alguna, caían sobre el adversario, cuando menos podía esperarlo.

Movilidad. *Mecán.* Propiedad que posee la materia de poder variar de posición en el espacio.

Movilidad. *Pat.* Excesiva sensibilidad y excitación nerviosa. ‖ Exageración de los movimientos articulares en las luxaciones.

Movilidad de los fragmentos. *Cir.* Posibilidad de mover los extremos óseos de una fractura.

MOVILISMO. (Etim. — Del lat. *mobile.*) m. *Filos.* Doctrina filosófica renovada de la ideada por Heráclito, según la cual la movilidad es propiedad esencial de todas las cosas: el movilismo universal.

MOVILIZABLE. adj. Que puede ser movilizado.

MOVILIZACIÓN. F. Mobilisation. — It. Mobilizzazione. — In. Mobilization. — A. Mobilmachung. — P. Mobilização. — C. Movilisació. — E. Mobiliz(ad)o. f. Acción y efecto de movilizar ó movilizarse. ‖ *Mil.* Tiempo que una fuerza permanece movilizada. ‖ Estado de las fuerzas movilizadas.

Movilización. *Cir.* Método de tratamiento de las fracturas basado en favorecer los movimientos dentro de cierto grado. Lucas Championnière, introductor del método, lo fundó en los inconvenientes de la inmovilidad prolongada que se oponía á la reparación de los tejidos. Además, estableció aquel autor como ley que el funcionalismo de un miembro no estaba ligado al retorno íntegro á la forma normal. La experiencia clínica enseñaba, por otra parte, que numerosas fracturas desconocidas ó descuidadas y, por tanto, no sujetas á inmovilidad, curaban en excelentes condiciones. Además, los experimentos de Rigol y Vignal irritando el callo por roces repetidos, probaban que entonces se retardaba la osificación. En cambio, alejando suficientemente las irritaciones unas de otras, el callo se hacía resistente y aumentaba de volumen. Esto equivalía á decir que si los movimientos extensos impiden la formación del callo, en cambio, una mínima cantidad de aquéllos la favorece. Cornil y Coudray obtuvieron iguales resultados, y Rossi de Milán observó que en las fracturas experimentales tratadas por la movilización precoz, el callo ofrecía una mayor resistencia que en las inmovilizadas y las abandonadas. En la práctica quirúrgica comprobaron Forgue y Réclus que con la movilización se robustecían los ligamentos, se reabsorbían los exudados y se activaban las funciones circulatorias y nutritivas, de lo que resultaba una osteogénesis más intensa. El masaje que, según el método de Lucas Championnière, acompañaba siempre la movilización, no era más que un medio coadyuvante y accesorio. Lo esencial era imprimir inmediata ó precozmente movimiento al miembro traumatizado. Hoy se ha reconocido el valor y la importancia de la movilización precoz en el tratamiento de las fracturas, para prevenir las rigideces articulares y la atrofia muscular. Las ventajas de la movilización aumentan con la edad del sujeto, ya que en la vejez son más frecuentes las alteraciones capsulares y ligamentosas. No debe olvidarse, con todo, que la restauración de la forma del miembro ha de ser el objetivo del cirujano. Lo esencial, sin embargo, es la restauración de su funcionalismo, que no debe reservarse como antaño para después de efectuada la consolidación ósea. Con este fin se prescriben los movimientos activos, incluyendo entre ellos el uso del miembro afecto. Los expresados movi-

mientos representan, en efecto, una síntesis acabada del tratamiento, dirigiéndose á la vez á la musculatura, las articulaciones y la nutrición. Es un punto capital en la terapéutica quirúrgica de las fracturas, corregir las desviaciones y, en particular, las axiales. Hoy se sabe que entre la movilización y la inmovilización como medios de tratamiento, no hay ningún principio antitético. Todo depende de la época á que remonta la fractura, pues si ésta en sus comienzos debe mantenerse reducida y con los fragmentos coaptados, más adelante es capaz de ser movilizada. No debe prolongarse, pues, el período de inmovilidad, á menos de indicaciones especiales (fracturas espiroides). Se tendrá siempre en cuenta que los primeros movimientos han de efectuarse con toda suavidad y deben ser de corta extensión. En las fracturas diafisarias pueden presentarse dos casos: 1.° la fractura no presenta movilidad anormal ni desviaciones, y 2.° existe movilidad anormal y desviaciones. En el primer caso debe procederse á la movilización pasiva inmediata, inmovilizando el miembro en los intervalos de las sesiones. La movilización activa comenzará á los ocho días y las funciones del miembro se permitirán, asimismo, á no tardar. En el segundo caso hay que reducir, ante todo, la fractura y coaptar los fragmentos. Se mantendrá la coaptación por medio de un aparato contentivo, pero se dejará el miembro inmovilizado durante el menor tiempo posible. Cuando la soldadura ósea se considere suficiente podrá retirarse el aparato y procederse á una movilización del miembro, pasiva primero y activa después. Una variedad del método general de movilización en las fracturas viene representado por el *tratamiento ambulatorio*. Aplícase en las fracturas del miembro inferior para hacer recuperar prontamente el funcionalismo de los músculos y articulaciones. Nació dicho método en Francia y en Bélgica, donde Bérard en 1831 y Seutin en 1834 hacían deambular á sus enfermos fracturados del cuello del fémur. Después de las primeras tentativas racionales de Hessing de Cassel en 1878, ganó pronto el método numerosos adeptos en todos los países. Hoy el método ambulatorio se practica de diferente modo según el objetivo que se proponen los cirujanos. Unos, y son el mayor número, aplican los aparatos por encima del foco de fractura tomando por punto de apoyo las eminencias óseas naturales (isquion, tuberosidad tibial). El aparato es una palanca rígida, á menudo un estribo metálico, que transmite directamente al suelo el peso del cuerpo. Los enfermos marchan como los amputados, y en estas condiciones, tanto el foco de fractura como el fragmento de miembro subyacente, quedan substraídos á la acción del peso del cuerpo. Hállanse, por decirlo así, suspendidos en el interior del aparato y sometidos por la gravedad á una extensión continua. La contención y la deambulación se aseguran mediante dos aparatos diferentes. Otros autores, en cambio, prefieren, ante todo, restablecer la marcha normal por el libre juego muscular y articular del miembro fracturado. Se efectúa primero la reducción mediante un peso y se mantiene luego con un aparato. Este realiza á la vez la contención de los fragmentos y la sustentación del cuerpo. Tómanse los puntos de apoyo en las dos extremidades del segmento del miembro fracturado y sobre eminencias óseas. Así, se elegirán el isquion y los cóndilos femorales para el muslo y la tuberosidad tibial y el maleolo para la pierna. De este modo, durante la marcha, el peso del cuerpo no carga sobre el miembro fracturado sino que se transmite del segmento superior al inferior por el aparato mismo. La deambulación se efectúa sobre la planta del pie, supliéndose la solidez deficiente de algunos huesos por la rigidez sólida de algunas piezas del aparato. Los músculos y articulaciones toman parte en un modo activo en el movimiento. Hay, pues, una gran diferencia entre ambos métodos, ya que uno de ellos mantiene inactivo el segmento del miembro fracturado y emplea un aparato de marcha mientras que el otro utiliza los músculos y articulaciones de dicho segmento constituyendo un verdadero método de ambulación. Hennequin y otros autores han criticado los métodos deambulatorios por creer insuficiente la contención y retardada y defectuosa la formación del callo. La radiografía ha demostrado lo infundado de tales objeciones, haciendo ver la persistencia de la reducción á pesar de la marcha. Además, se ha probado actualmente que una pequeña cantidad de movimientos en un foco de fractura acelera la consolidación ósea. Tanto es así, que la deambulación se aplica hoy para el tratamiento de los retardos de consolidación en las fracturas del miembro inferior. Además, el método ambulatorio presenta innegables ventajas como son la curación rápida de las fracturas y la ausencia de complicaciones, lo propio que la posibilidad de levantarse el enfermo y reanudar sus ocupaciones. Por fin, la vigilancia es fácil y el organismo se mantiene en buenas condiciones fisiológicas, punto capital en los ancianos. Una vez consolidado el hueso puede emprenderse de nuevo la marcha, ya que los músculos y articulaciones funcionan normalmente. Con esto se evita el largo tratamiento consecutivo masoterapico á que obligaba la inmovilización prolongada. De lo dicho resulta que la incapacidad temporal del enfermo se reduce notablemente. La movilización puede combinarse con otros métodos como la extensión continua. Esta puede aplicarse, por ejemplo, hasta la formación del callo, recurriendo después á un aparato de marcha. De este modo se suprimen en parte los inconvenientes de la movilización. Es posible á la vez prolongar la contención todo lo suficiente para ponerse al abrigo de las desviaciones secundarias. Así, pues, sea que se considere como un método total ó simplemente auxiliar, el método ambulatorio debe estimarse como una preciosa adquisición que ha revolucionado la terapéutica quirúrgica de las fracturas del miembro inferior.

Bibliogr. Lucas Championnière. *Traitement des fractures par le massage et la mobilisation* (París, 1895); Hennequin, *Les fractures des os longs* (París, 1914); Krause, *Die Mobilisation i. Frakturenbehandlung* (Berlín, 1915); Delbet, *Nouveau Traité de Chirurgie* (París, 1916); Bruns, *Die Allgemeine Lehre v. d. Knochenbrüchen* (Berlín, 1913); Hoffa, *Lehrbuch d. Frakturen u. Luxationen* (Berlín, 1914); Brulé, *La mobilisation précoce dans le traitement des fractures* (París, 1911); Mocquot y Caraven, *La méthode ambulatoire dans le traitement des fractures* (París, 1913).

Movilización. *Mil.* La movilización de masas poderosas es la característica de la guerra moderna y constituye el primer acto de la lucha entre dos pueblos. El adversario que la termina primero posee un adelanto considerable para la concentración, y puede con ello emprender las operaciones en una situación favorable. La preparación de la movilización debe ser en tiempo de paz la preocupación preferente del alto

mando y del Gobierno. Todos los países realizan por eso lo que se llama «ensayos de movilización» y que tienen por objeto ver las deficiencias prácticas de la operación para corregirlas. Inútil es decir que la condición primera para movilizar pronta y rápidamente es el que se cuente con una red ferroviaria muy espesa.

La movilización supone un período de crisis en que se desguarnecen muchos puntos y se desencajan servicios é industrias muy necesarios. Un retraso en movilizar en caso de guerra puede ser aprovechado por el adversario para atacar y producir una honda desmoralización. Con el fin de prevenir estos riesgos se envían á la frontera tropas, que los franceses llaman de *couverture* y que son las destinadas á resistir el primer choque. Una buena organización militar requiere que estas tropas estén constituídas en pie de guerra y dispuestas ya en la frontera, antes de la guerra, para que conozcan el terreno y tengan todos los elementos precisos para el combate. Así, por ejemplo, Francia antes de estallar la guerra de 1914, tenía en su frontera con Alemania los V, VII y XX cuerpos de ejército, y Alemania tenía en la frontera francesa los XIV, XV, XVI y XXI.

La movilización puede preceder, seguir ó acompañar al estado de guerra. En 1870, Francia no comenzó á movilizar hasta después de la declaración de guerra. En 1912 no comenzaron los pueblos balkánicos su guerra hasta que no tuvieron acabada la movilización y la concentración. En 1904, al dar principio las hostilidades entre el Japón y Rusia la movilización había comenzado, pero no concluído. En 1914 las movilizaciones precedieron casi todas á la ruptura de hostilidades. Alemania, Rusia y Austria-Hungría movilizaron el 31 de Julio; Francia y Bélgica el 1.° de Agosto, el Almirantazgo inglés el 2 de Agosto, y la primera declaración de guerra no se efectuó hasta el día 3 de Agosto.

Las disposiciones legislativas relativas á la movilización son sólo conocidas en su aspecto general. En lo que se refiere al pormenor, ó sea, en el verdadero plan de movilización, entiende el estado mayor central y mantiene sobre ello, como es lógico, una absoluta reserva.

Para el llamamiento de los reclutas en caja ó en la primera situación de servicio activo (tres primeros años de servicio militar) basta, en España, una Real orden del ministro de la Guerra, ó una orden de los capitanes generales de las regiones, Baleares y Canarias, en caso de urgencia ó incomunicación con el poder central. Para el llamamiento de la «segunda situación de servicio activo», que es lo que antes se denominaba primera reserva, se requiere un Real decreto. Y para el llamamiento de la reserva se necesita ó una ley ó un R. D. del que da cuenta el poder ejecutivo al Parlamento, si éste se encontrase cerrado.

El orden de llamamiento es este: se incorporan primero á los cuerpos, por orden de reemplazos, todos los individuos del cupo de filas de los tres primeros años de servicio que estuviesen separados de ellas; lo harán después por el mismo orden los del cupo de instrucción, siguiendo á éstos los de la segunda situación de servicio activo, por reemplazos completos, de menor á mayor antigüedad.

Cuando no cuentan las unidades armadas con dos tercios del total efectivo en pie de guerra, ni pueden completarlos con la gente instruída de los dos primeros años de servicio, se completarán con hombres de la segunda situación de servicio activo, por el orden establecido. La movilización puede hacerse por regiones, armas ó cuerpos, ó bien por servicios, y aun por unidades del ejército.

El Gobierno puede disponer que los individuos sujetos al servicio militar que desempeñen cargo ó empleo de cualquier clase que sea, ó que tengan ocupaciones en industrias relacionadas con servicios que interesan directa ó indirectamente á la defensa nacional, ó que sean de carácter público, como los de transportes ó comunicaciones, luz, agua ú otros análogos, puedan ser movilizados aunque dejen de incorporarse á sus cuerpos y continúen prestando sus servicios, en los cargos que desempeñen, mientras se juzgue de utilidad ó conveniencia, quedando sujetos á la jurisdicción militar y contándose el tiempo que permanezcan en dicha situación como servido en unidades del ejército.

Con el estado de movilización suele simultanearse una ampliación grande en los derechos de requisición por parte del Estado.

MOVILIZADO, DA. p. p. de MOVILIZAR y MOVILIZARSE.

MOVILIZADO. *Mil.* El que por llamamiento legal entra en filas.

MOVILIZAR. F. Mobiliser. — It. Mobilizzare. — In. To mobilize.—A. Mobilisieren.—P. Mobilizar.—C. Movilisar.—E. Mobilizi. (Etim. — De *móvil.*) v. a. *Mil.* Llamar, reunir y poner en pie de guerra tropas y cuerpos.

Deriv. **Movilizador, ra.**

MOVILO. *Geog.* Monte de Chile, dep. de Combarbalá; se levanta al S. de la llanura de Cogoti, y contiene minas de cobre.

MOVILLA. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Solas de Bureba.

MOVILLE (LOWER). *Geog.* Pobl. marítima de Irlanda, prov. de Ulster, condado de Donegal, junto á la desembocadura del Lough Foyle; 1,300 h. (4,800 con el mun.). Del Lough parten los vapores correos que van desde Glasgow á América. Baños de mar.

MOVILLE (UPPER). *Geog.* Mun. ó parr. de Irlanda, prov. de Ulster, condado de Donegal, á 8 kms. de Lower Moville; 3,140 h.

MOVIMAS. m. pl. *Etnogr.* Indios de Bolivia, pertenecientes á la familia de los moxos; viven en las márgenes del Yacuma y difieren poco del tipo general moxo, aunque se distinguen por su mayor estatura y robustez. Su lengua particular es muy dura y abundante en nexos como *tch, chl, ju, jl, js* y *ts.* Creían en un genio del mal llamado Canibaba Quilmo, y tenían las mismas supersticiones que los coyubabas.

MOVIMENTACIÓN. f. *Arg.* Acción y efecto de movimentar.

MOVIMENTAR. v. a. *Arg.* Mover, cambiar, trocar ó permutar una cosa por otra. Dícese, por lo común, de los valores reales, y generalmente se usa en el modo infinitivo. MOVIMENTAR *la propiedad raíz.*

MOVIMENTO. (ital.) *Mús.* MOVIMIENTO.

L'ISTESSO MOVIMENTO. Palabras que un fragmento musical en el cual se ha cambiado de compás, indican que se ha de proseguir la ejecución en el mismo movimiento en relación al general establecido, ó en relación modificada en el sentido que se señale, si hay indicación metronómica.

MOVIMIENTO. 1.ª acep. F. Mouvement.—It. y P. Movimento.—In. Motion, movement.—A. Bewegung.—C. Moviment, mobiment. — E. Movo, -ado. (Etim. — De

mover.) m. Acción y efecto de mover ó moverse. || Estado de los cuerpos cuando cambian de lugar de una manera continuada ó sucesiva. || fig. Alteración, inquietud ó conmoción. || fig. Primera manifestación de un afecto, pasión ó sentimiento, como celos, ira, risa, etc. || fig. Variedad y animación en el estilo, ó en la composición poética ó literaria. || Animación, vida, circulación continua de gentes; ruido, bullicio que se observa en los lugares donde hay gran concurrencia. || *Astron.* Adelanto ó retraso de un reloj en un intervalo fijo. || *Equit.* Acción de plegar las piernas de delante. || Libertad de la parte anterior. || *Esgr.* Cambio rápido en la posición del arma. || *Mús.* Velocidad del compás.

Movimiento acelerado. *Mecán.* Aquel en que la velocidad aumenta en cada instante de su duración. || Movimiento activo. Movimiento espontáneo voluntario. || Movimiento alternado. El de dilatación y de contracción del corazón, llamados también sístole y diástole. Se da asimismo este nombre en mecánica al movimiento regulado por resortes alternados. || Movimiento amiboideo. Movimiento propio de las amibas ó de los leucocitos, que se efectúa por la expansión y retracción sucesivas de prolongaciones protoplasmáticas ó seudópodos. || Movimiento angular. Movimiento que aumenta el ángulo formado por dos huesos. || Movimiento anual del Sol. Revolución aparente del Sol desde un punto del Zodíaco hasta el mismo punto. || Movimiento asociado. Movimiento de partes que actúan conjuntamente. || Movimiento automático. Movimiento involuntario espontáneo. || Movimiento ciliar. V. Movimiento vibrátil. || Movimiento compuesto. *Mecán.* El que resulta de la concurrencia de dos ó más fuerzas en diverso sentido. || Movimiento comunicado. El producido por una fuerza extrínseca. || Movimiento coordinado. Cada uno de los movimientos de partes ú órganos que concurren á un acto determinado. || Movimiento coreico ó coreiforme. Movimiento irregular, á saltos, de un músculo ó grupo de músculos. || Movimiento de descomposición. Desasimilación. || Movimiento de elevación. El que hace el corazón alrededor de su eje transversal. || Movimiento de Frenkel. *Terap.* Cada uno de los diversos ejercicios de precisión, recomendados á los atáxicos con el propósito de corregir la falta de coordinación. || Movimiento de Magnan. *Pat.* Movimiento de adelanto y retroceso sucesivos de la lengua, que ofrecen los enfermos de parálisis general cuando se les hace mostrar dicho órgano. || Movimiento de reducción. *Esgr.* El que se hace dirigiendo el sable ó la espada desde los lados al centro. Es contrario al remiso. || Movimiento de rotación. *Mecán.* Aquel en que un cuerpo se mueve alrededor de un eje. || Movimiento de torsión. El que hace el corazón alrededor de su eje longitudinal. || Movimiento de traslación. *Mecán.* El de un cuerpo cuyos puntos describen todos líneas iguales y paralelas. || Movimiento directo. *Astron.* El de traslación de un planeta, cometa ó satélite sobre su órbita ó el de rotación sobre su eje, cuando se verifica en el mismo sentido que los de la Tierra, ó sea en el orden de los signos del Zodíaco. || Movimiento diurno. *Astron.* El de rotación aparente de la bóveda celeste, de Levante á Poniente, producido por el verdadero ó real de la Tierra, de sentido contrario, en el término de un día sidéreo. || Movimiento elástico. Movimiento debido á la contracción de una fibra muscular alargada. || Movimiento espontáneo. Movimiento voluntario ó involuntario originado dentro del organismo. || Movimiento extraño. *Esgr.* El que se hace retirando el sable ó la espada. Es contrario á la estocada. || Movimiento febril. *Pat.* Conjunto de síntomas accesorios que acompañan á la fiebre. || Movimiento fetal. *Fisiol.* Cada uno de los movimientos del feto dentro del claustro uterino. || Movimiento molecular. V. Movimiento browniano. || Movimiento natural. *Esgr.* El que se hace dirigiendo el sable ó la espada hacia abajo. || Movimiento nucleópeto. Movimiento, en el óvulo, del pronúcleo masculino hacia el pronúcleo femenino. || Movimiento oratorio. Arranque ó arrebato del orador, excitado por la pasión. || Movimiento pasivo. Movimiento del cuerpo ó de una parte efectuado por una fuerza completamente extrínseca. || Movimiento pendular. *Fisiol.* Uno de los movimientos del intestino durante la digestión, efectuado en cada una de las asas y atribuído á las contracciones de las fibras musculares longitudinales de las mismas. || Movimiento primario. *Astron.* V. Movimiento diurno. || Movimiento propio. *Astron.* El de un astro cualquiera en su órbita ó alrededor de su eje. || Movimiento reflejo. Movimiento involuntario provocado por una excitación exterior que actúa á través de un centro nervioso. || Movimiento remiso. *Esgr.* El que se hace dirigiendo el sable ó la espada desde el centro hacia los lados. || Movimiento retardado. *Mecán.* Aquel en que la velocidad va disminuyendo. || Movimiento retrógrado. *Astron.* El real ó aparente de un astro en sentido contrario al directo. || Movimiento uniformemente acelerado. *Mecán.* Aquel en que la velocidad aumenta proporcionalmente al tiempo transcurrido. || Movimiento uniformemente retardado. *Mecán.* Aquel en que la velocidad disminuye proporcionalmente al tiempo transcurrido. || Movimiento verdadero. *Astronomía.* El que es real, en contraposición con el aparente ó diurno de los astros. || Movimiento vibrátil. Movimiento de los cilios ó pestañas de las células en ciertas mucosas, mediante el cual se favorece la traslación de las partículas depositadas en la superficie de la membrana. || Movimiento violento. *Esgr.* El que se hace dirigiendo el sable ó la espada hacia arriba. Es contrario del natural. || Movimiento vortiginoso. El que hacen el agua ó el aire en forma circular ó espiral. || Movimientos asociados. *Filos.* Movimientos inconscientes, pero provocados por esfuerzos voluntarios.

Primer movimiento. fig. Repentino ó involuntario ímpetu de una pasión.

Ahorrar movimiento. fr. Reducir á los indispensables los movimientos al manejar un arma. || Hacer movimiento. fr. *Arquit.* Dícese de una obra cuando toda ó una parte de ella se separa levemente de su posición natural de equilibrio.

Movimiento. *Arquit.* Arranque de un arco ó bóveda. || El de una fábrica cuando cede, por mala construcción, disposición, mala calidad de los materiales ó por otras circunstancias. || *Movimiento de un edificio.* Variedad que se ostenta en los géneros de su decoración.

Movimiento. *Art. y Of.* El muelle de un reloj.

Movimiento. *Art. mil.* Acción que ejecuta toda tropa ó un solo individuo para cambiar su modo de estar ó la disposición de sus armas, dividida en partes, llamadas *tiempos*, para su más fácil enseñanza. Las diferencias entre las palabras *movimiento, evolución* y *maniobra*, han sido aclaradas en el artículo Maniobra, donde puede acudir el lector.

En el manejo del arma se distinguen dos clases de movimientos: *con uniformidad,* que deben efectuarse con brío, corrección y precisión exagerados (dice el Reglamento de Infantería de 1913), marcando con perfecta exactitud los tiempos de cada uno, y *sin uniformidad,* en que se marcarán exactamente los tiempos, pero sin guardar uniformidad alguna. Entre los primeros están los movimientos siguientes: Presentar el arma desde la posición de arma descansada y arma rendida, volver á las posiciones de *descansen* y *rindan* desde la de *presenten,* poner el arma sobre el hombro estando descansada, y viceversa; cambiar el fusil de hombro, suspender y rendir las armas estando descansadas, y los movimientos contrarios; colgar las armas estando descansadas, y descansarlas desde la posición de *cuelguen.*

Los movimientos sin uniformidad consisten en armar y envainar el cuchillo-bayoneta, echar á tierra el arma estando descansada, y levantar el arma estando en tierra.

Movimiento. *B. art.* En las artes del dibujo, variedad bien ordenada de las líneas de una figura, de un plano, etc. || Dícese de ciertas cualidades, vivacidad, rapidez, imaginación, que el artista pone en su obra. Con más propiedad se emplean las frases *lleno de* movimiento, *falto de* movimiento, ó *muy movido* ó *poco movido,* hablando de la actitud y ademán más ó menos vivos de las figuras esculpidas ó pintadas.

Movimiento. *Bot.* Prescindiendo de los movimientos pasivos de las plantas, producidos por los vientos ó las aguas, etc., de los moleculares, de los vibratorios, del calor, luz, electricidad, etc., de los protoplasmáticos y de las células libres, hay también otros resultantes del crecimiento. Un rizoma, que se alarga cada año 5 cm., mientras muere la parte vieja, se habrá trasladado en veinte años á la distancia de 1 m. En las plantas arraigadas hay también movimientos parciales por encorvamientos y retorceduras, que favorecen la tendencia del tallo hacia arriba, de la raíz hacia abajo, del haz de las hojas hacia la luz, de los tallos volubles y de los zarcillos alrededor del soporte; también la curvatura ó flexión del tallito embrional le favorece en su ascenso á través del suelo, preservando de rozamientos la yema terminal.

Los movimientos ameboides de los protoplastos libres, ni los ciliares y flagelares de las células independientes, provistas de pestañas vibrátiles ó de latiguillos, no son para tratados en este lugar, pues no son privativos de células vegetales. Por la misma razón hemos de prescindir aquí de los fototácticos, quimiotácticos, osmotácticos, reotácticos, estereotácticos, ó sea los movimientos de traslación de células libres, dirigidos por la luz, determinadas substancias, su mayor ó menor concentración, corrientes líquidas, contactos sólidos. Los movimientos de las diatomeas y desmidiáceas parecen producirse por salidas y contracciones alternativas de protoplasma (seudópodos) ó de la cubierta jaleiforme. Los granos de clorofila se trasladan á posiciones diferentes en el interior de las células por variaciones en la intensidad de la luz. El protoplasma de ciertos micelios de hongo fluye en algunas hifas totalmente, incluso las vacuolas y excepto la capa periférica, hacia los extremos, para después de un reposo mayor ó menor volver atrás con la misma velocidad.

Los movimientos de los órganos de plantas fijas son de encorvamiento, aumentando la longitud de la parte convexa y disminuyendo la de la cóncava, ó alargándose ambas desigualmente, ó por acortamiento desigual de una y otra ó por alargamiento ó acortamiento de una sola; principalmente como efecto del *crecimiento,* mas rara vez por fenómenos de *turgescencia,* ó por *imbibición,* ó por fenómenos de *cohesion* del residuo acuoso en ciertos complejos celulares.

Los movimientos de imbibición son puramente físicos, pero la disposición ha sido preparada por la estructura anatómica de las membranas celulares y de los tejidos. Tales movimientos higroscópicos condicionan la dehiscencia de los frutos, la diseminación y la penetración en la tierra de las semillas. Los vulgarmente llamados relojes, frutos de *Erodium* y *Pelargonium,* no sólo se encorvan, sino que se retuercen en forma de barreno cuando maduros y secos, para deshacer su retorcedura con la humedad, lo cual favorece el enterramiento gracias á lo afilado de la base de aquéllos y á sus pelos rígidos. Los vilanos de los cardos se extienden en paracaídas con tiempo seco y se recogen con tiempo húmedo. El peristoma de la caja de los musgos se abre ó cierra según el tiempo. Las esporas de equisetos tienen la capa externa en banda más ó menos arrollada según el tiempo, y de los movimientos resultantes viene á favorecerse la diseminación, ó el apelotonamiento de unas cuantas, evitando el aislamiento de los protalos unisexuales. La higroscopicidad no requiere el contacto inmediato con el agua líquida; bastan las cambiantes de humedad del aire, y de aquí que muchos vegetales se puedan utilizar como higrómetros. Del mismo género es el movimiento de la rosa de Jericó. Movimientos de cohesión á manera de fuelle, causados por pérdida de agua, se observan en las paredes de las anteras y de los esporangios de helechos, ocasionando su dehiscencia, en los elaterios de mixomicetos y hepáticas, en los vilanos de la mayor parte de las compuestas y el involucro de algunas.

Los movimientos causados por diferencias de crecimiento pueden ser: espontáneos, *autónomos, nutaciones,* ó excitados, *paratónicos.* En todas las partes de la planta en período de crecimiento, la punta describe curvas elípticas irregulares, *circumnutaciones,* muchas veces tan pequeñas que á simple vista no se pueden notar. Movimiento de nutación es el de abrirse las yemas y capullos por mayor crecimiento de la cara interna de las hojas, como el de desenrollamiento de las hojas de los helechos y cicadeas. Si persiste el mayor crecimiento en la cara superior, se dice que hay *epinastia;* si en la cara inferior, *hiponastia.* Las epinastias suelen reforzarse extraordinariamente con gases venenosos y pueden también resolverse por el propio peso. Cuando el exceso de crecimiento no es constante hacia el mismo lado, sino que cambia de uno á otro lado, se observan nutaciones como las de los escapos de cebolla y de yuca filamentosa, muy encorvados á medio crecer, pronto enderezados y encorvados hacia otro lado al poco tiempo. Los zarcillos son los órganos más apropiados para observar las nutaciones.

Los movimientos curvos paratónicos son de la mayor importancia para la vida de la planta, pues gracias á ellos toman sus órganos la posición más conveniente á su propia actividad: las semillas en tierra no están siempre orientadas de modo que á las partes del embrión les convenga crecer en línea recta y ello no obstante las raíces crecerán hacia

abajo y los tallos hacia arriba, dirigidos por la luz, la gravedad, la humedad, el oxígeno, la temperatura, etc. El mismo agente influye en los diversos órganos con resultado distinto en dirección; la gravedad hace que la raíz primaria crezca verticalmente, mas no así las raíces laterales; el tallo primario es como aquélla, *ortotropo,* y las ramas *plagiotropas;* los renuevos crecen hacia la luz y las hojas le dan la cara; fenómenos de diferencia de posición que se han llamado *anisotropia*. Esta puede aparecer en órganos semejantes y en el mismo órgano según su edad, y las influencias de las fuerzas externas pueden no tener relación reconocible con las cualidades físicas y químicas de las demás manifestaciones de estas fuerzas y, por tanto, aquellas influencias es preciso admitir que se ejercen sobre disposiciones diferentemente *irritables*.

Haberlandt y Nemec consideran como disposiciones perceptivas ó sensibles los granos de fécula influídos por la gravedad y los puntos de la epidermis en que aquellos ejercen presión para la acción directiva de la gravitación, hipótesis de los *estatocistos*. El sitio de mayor irritabilidad está muchas veces bastante lejos de aquel en que se aprecia el efecto, luego hay una *transmisión de la excitación;* por ejemplo, la excitación geotrópica de la punta inmóvil de la raíz, de la punta del hipocotile de la semilla de gramínea, se induce á los puntos en crecimiento.

La propiedad de los órganos vegetales de tomar determinada posición por consecuencia de curvaturas de crecimiento se llama, según el agente, *heliotropismo, geotropismo, hidrotropismo, quimiotropismo, termotropismo, reotropismo,* etc. Si el órgano se dirige hacia el agente la dirección se dice *positiva;* si se aleja, *negativa;* si se coloca transversalmente el órgano es *diatrópico,* y tal ocurre con preferencia en los dorsiventrales, es decir, los que tienen haz y envés como las hojas.

En las plantas de salón se observa que los tallos no crecen bien erguidos, sino que se inclinan hacia el balcón más próximo y lo mismo ocurre con los pecíolos de las hojas; son positivamente heliotrópicos: las hojas presentan sus limbos de cara á la luz, son diaheliotrópicas. En el *Chlorophytum* con sus estolones colgantes se puede observar en sus raíces aéreas el heliotropismo negativo. La curvatura positiva resulta de que el lado más iluminado crece menos que si la luz viniese de todos lados y el lado de la sombra más, como se puede comprobar con marcas de tinta hechas á distancia de 1 ó 2 mm. antes de la curvatura en la región en período de crecimiento. Lo mismo ocurre hasta en hifas transparentes de hongo y ni en este caso ni en la curvatura negativa cabe explicar por ahilamiento del lado sombreado y acción de retardo de la luz. Los rayos más activos son los azules y violetas y la luz con intermitencias rápidas actúa con más energía que la continua. Hasta los órganos que de ordinario nunca se exponen á la luz, por ejemplo, las más profundas raíces, tienen frecuentemente irritabilidad heliotrópica. El heliotropismo positivo es la regla en los ejes vegetativos aéreos; el negativo lo tienen raíces aéreas, asideros, hipocotile del muérdago, muchas raíces terrestres, zarcillos, sobre todo los adhesivos, tallos de algunas plantas trepadoras. A veces el heliotropismo negativo no se presenta en la región de mayor crecimiento, sino en otros puntos del tallo más antiguos y con crecimiento más lento; por ejemplo, el tallo de capuchina es positivo en la región de mayor crecimiento y negativo más abajo. El heliotropismo transversal se limita casi exclusivamente á las hojas, protalos y talos y en ellos actúa con más intensidad que los otros agentes; basta alumbrar por abajo con un espejo las hojas de malva y capuchina para hacer que se vuelvan. En luz demasiado intensa puede substituir á la posición transversal de las hojas la posición perfilada, por ejemplo, en una especie de lechuga *(Lactuca Scariola)* y en el *Silphium laciniatum* las hojas están en plano vertical, de modo que las hieren de plano los rayos del sol saliente y poniente, pero los del Mediodía les dan de refilón y así resultan estas plantas verdaderas brújulas: algo parecido ocurre con los filodios y con las hojas de varias mirtáceas y proteáceas, aunque no con aquella precisión. Los pedúnculos de *Linaria Cymbalaria* son primero muy positivos, pero después de la polinización se alargan y se hacen negativos llevando las cápsulas hacia las grietas de los muros ó de las peñas. Hay plantas que con poca luz son positivas y con mucha negativas; con la cantidad óptima serán, por tanto, indiferentes ó no heliotrópicas.

Es una perogrullada el que las raíces crezcan hacia abajo y los troncos y tallos hacia arriba; pero su dependencia de la gravedad no se demostró hasta 1809 por el inglés Knight, quien sometió las plantas á la fuerza centrífuga en plano vertical, consiguiendo que los gérmenes colocados en una rueda en rotación rápida dirigieran sus tallitos hacia el centro y las raíces hacia fuera, mientras que los colocados en otra rueda horizontal los dirigían según la diagonal del paralelogramo de las fuerzas centrífugas y de la gravedad. El geotropismo puede ser, como se ve, positivo (raíz) ó negativo (tallo), transversal, lateral (volubles) y diageotropismo. Negativos son, además del eje, las hojas de lilifloras, los escapos y pedúnculos, las raíces respiratorias de avicennias, palmeras, mangles, etc. La curvatura geotrópica resulta por modificaciones de crecimiento parecidas á las del heliotropismo y sus manifestaciones dependen de la intensidad del crecimiento, de la sensibilidad del órgano y de la desviación inicial del ápice del órgano ortotropo de su posición óptima entre 90 y 135°; además, la reacción no concluye en el momento de desaparecer la causa. Así se explica que en una plantita germinada á media luz y colocada en posición horizontal empiece el encorvamiento hacia arriba inmediatamente detrás de los cotiledones, se propague luego hacia la base, pase en la parte superior de la vertical y vuelva á ésta, suprimiendo, por último, la ondulación.

La intensidad de geotropismo positivo en combinación con la turgescencia hace que la punta de la raíz al encorvarse hacia abajo penetre en el mercurio, mucho más pesado, venciendo la presión de éste mucho mayor que el propio peso de aquélla. Según mediciones de Sachs, una raíz de castaño, que en línea recta se alarga 20 mm., sufre por la curvatura geotrópica un aumento de 8 mm. de más en el lado de arriba y una disminución de 11 en el de abajo, es decir, que se alarga en 28 y 9 respectivamente. Los órganos diageotrópicos forman con la vertical un ángulo determinado, pero éste depende también de la epinastia ó hiponastia, el propio peso y diversos agentes externos. En la orientación de órganos dorsiventrales (hojas, flores zigomorfas, etcétera), se presentan con frecuencia torsiones,

por ejemplo, en el ovario de muchas orquídeas, flores de lobeliáceas, pecíolos de ramas lloronas, hojas de *Alstroemerias* y de *Allium ursinum*.

En las enredaderas (volubles) el *geotropismo lateral* hace que crezca más una generatriz del cilindro ó cono del tallo ascendente, de modo que la curvatura se siga en plano horizontal y origine un movimiento de circuito de la punta, al mismo tiempo que ésta se retuerce sobre sí misma; por ser la gravitación el agente, no puede enredarse la planta más que alrededor de apoyo vertical ó poco inclinado. La punta y partes próximas conservan sus hojas muy pequeñas largo tiempo para que no dificulten el movimiento envolvente; si el apoyo es delgado no se aprieta contra él desde el primer momento, pero más tarde lo hace por la aparición de geotropismo negativo, que endereza las vueltas y las convertiría en recta vertical, dado el caso de que la punta no hubiese encontrado apoyo en que enredarse. El estrechamiento de las vueltas contra dicho apoyo dificulta el resbalamiento y caída del débil tallo voluble y éste se sujeta más todavía por la aspereza de su superficie (pelos, cerdas, aguijones, costillas), y por torsiones autónomas; ni en el movimiento envolvente ni en la sujeción interviene la irritabilidad por contacto, que motiva los fenómenos observados en los zarcillos. Además de las torsiones subsiguientes se presenta necesariamente por el enderezamiento de las vueltas flojas la torsión mecánica. La dirección de las vueltas es en la mayor parte de las enredaderas constante; la mayoría (*Convolvulus, Phascolus, Pharbitis,* etc.), giran de N. á O., S. y E., es decir, en sentido contrario á las manecillas de un reloj, si se miran de arriba; de izquierda á derecha por delante del apoyo, si se miran de lado; el primer punto de vista hace que los alemanes llamen á esto girar á la izquierda y llaman á estas plantas *sinistrorsas;* el segundo punto de vista hace que los franceses lo llamen girar á la derecha y llaman á tales plantas *dextrorsas*. En menor número son las que lo hacen en sentido contrario, por ejemplo, el lúpulo, la madreselva, el *Polygonum Convolvulus, Myrsiphyllum;* algunas alternan las dos direcciones, por ejemplo, *Blumenbachia lateritia, Hibbertia dentata, Scyphantus;* también es indecisa la dulcamara, que pocas veces se enreda. En una de las primeras, es decir, de las llamadas por los alemanes sinistrorsas, al apuntar hacia el N. es el flanco oriental el que crece más; de aquí que, si invertimos la maceta con su apoyo y enredadera, por ser la gravitación el agente, la punta se irá desenredando; como si una de estas enredaderas se fija invertida por la punta, dará vueltas en sentido contrario.

Los nudos de las cañas de gramíneas presentan un fenómeno dependiente de crecimiento secundario, como también ramas y troncos de coníferas. El de aquellos nudos es debido á que los abultamientos, que como tales aparecen, no suelen ser verdaderos nudos, sino engrosamientos de las vainas por más arriba de su inserción, á lo que corresponde en la caña una extremada blandura y flexibilidad: cuando el cereal queda encamado ó echado por el viento y la lluvia, empieza á crecer fuertemente la cara inferior de aquel engrosamiento y la consecuencia es la vuelta á la posición vertical del resto de la caña desde aquel punto á la punta. El germen de cucurbitáceas produce en la cara inferior del hipocotile un engrosamiento geotrópico, que acaba por libertar de la envoltura á los cotiledones. El cambio de sentido del geotropismo hace que los frutos de *Trifolium subterraneum* y los de cacahuete se entierren por sí mismos. Entre las acciones externas que pueden influir en cambios análogos se pueden citar la falta de aire ó de oxígeno, que hace geotrópicos negativos á raíces y rizomas; la temperatura, que en muchas plantas primaverales hace tenerlas tendidas con el frío y enderezarlas más tarde con el calor.

Las raíces se vuelven de la tierra seca hacia la húmeda por efecto del hidrotropismo positivo; los esporangióforos de muchos mohos se vuelven en sentido contrario por efecto del hidrotropismo negativo. Así como las bacterias y espermatozoides muestran irritabilidad quimiotáctica, así también las raíces, hifas y tubos polínicos muestran encorvamientos de quimiotropismo positivo ó negativo, según la concentración de la solución. El termotropismo ó caloritropismo y el reotropismo ó encorvamiento por la dirección de la corriente en el líquido ambiente intervienen también para favorecer la satisfacción de ciertas necesidades vitales. No se ve el fin utilitario del electrotropismo y, por tanto, la influencia que en su desarrollo hereditario pueda tener la selección natural.

Para substraer á la planta de la acción de tales agentes directivos se ha ideado hacerla girar con uniformidad y rapidez bastante para que aquella acción no tenga tiempo de ejercerse; si el eje de rotación es horizontal se la puede substraer de la acción geotrópica y el aparato que permite la rotación lenta por movimiento de relojería, es lo que se llama *clinostato*. Si se excluye también la unilateralidad de la luz y de otros agentes directivos, se podrá observar en las partes radiales los movimientos autónomos, sobre todo epinásticos é hiponásticos y la desaparición de curvaturas paratónicas de momentos inmediatamente anteriores. No hay que confundir con las curvaturas autónomas los movimientos de órganos dorsiventrales por irritabilidad desigual; la del dorso de hojas y flores zigomorfas hace que aquél en la rotación sea más influído geotrópicamente y se origine una curvatura de apariencia epinástica. Las enredaderas no lo son en el clinostato.

El protoplasma vegetal reacciona al contacto, choque y roce como el animal, y ciertas plantas utilizan esta propiedad en disposiciones especiales, que se han llegado á llamar órganos sensitivos. Muchas *trepadoras* se agarran propiamente á los objetos con que se ponen en contacto mediante órganos parcial ó totalmente transformados en *zarcillos;* el movimiento se resuelve por aumento de crecimiento en la cara contraria á la de contacto, tanto mejor y más fácilmente, cuanto más delgado sea el zarcillo y más fuerte la reacción, continuándose ésta hasta el punto de que en apoyos blandos se produzcan surcos profundos. No cualquier choque incita al zarcillo al encorvamiento, sino solamente el contacto con las desigualdades de un cuerpo sólido; el más fuerte chaparrón, ni siquiera el rebote de mercurio puro que llegue á magullarle, no producen el menor efecto de irritabilidad. El encorvamiento de los zarcillos no se limita á la parte inmediatamente excitada por el contacto; claro es que á medida que se encorva, vienen otros puntos del zarcillo á tocar el apoyo y así se propaga la excitación y curvatura hasta la punta; pero después se encorva también la parte libre entre el apoyo y la propia planta trepadora, con la particularidad, obligada por la sujeción de los dos extre-

mos de la línea, de arrollarse en hélice y retorcerse en dos direcciones contrarias, dejando puntos de inflexión intermedios, con lo cual el tallo trepador se acerca al apoyo y resiste mejor por elasticidad á un repentino arranque. Anatómicamente se observa que el zarcillo joven, generalmente arrollado en la yema, muestra luego vivas nutaciones, que ayudan á la probabilidad de encontrar un apoyo, y durante toda esta época permanece delgado, flexible y blando, auxiliando á su turgescencia solamente el colénquima de la punta y siendo frágil y no muy resistente: pero tan pronto como se ha agarrado se engruesa mucho, se ensancha y endurece en aquella parte, se hace leñosa la parte libre y llega á poder aguantar una carga de varios kilogramos; en cambio los zarcillos que no han encontrado apoyo decaen y se consumen después de enrollarse en sí mismos.

Muchos zarcillos son irritables y encorvables por todos los lados *(Cobaea, Cissus);* otros son irritables por todos lados, pero se encorvan sólo en contacto por la cara inferior y una irritación simultánea de la superior les paraliza el encorvamiento (cucurbitáceas); algunos agarran con mucha rapidez *(Passionaria, Sicyos, Bryonia),* otros son muy lentos (zarzaparrilla, vid). Las trepadoras tienen sobre las volubles la ventaja de que no necesitan de la verticalidad ó casi verticalidad del apoyo; pero la manera de enrollarse los zarcillos las supedita á los apoyos delgados; hay algunas, sin embargo, que pueden agarrarse á las paredes con zarcillos negativamente heliotrópicos y con especie de ventosas en la punta ó junto á ella. Estos botoncitos son pegajosos y se ensanchan en disco, cuyas células se ajustan á manera de pelos radicales hasta el punto de que se rompería el zarcillo, ya leñoso, antes que soltarse la ventosa (por ejemplo, en la *Ampelopsis Veitchii;* en la *Ampelopsis hederacea* se forman las ventosas después del contacto y son capaces, por otra parte, sus zarcillos, de arrollarse alrededor de apoyos delgados. En el *Lophospermum scandens* los pecíolos de hojas normales con limbo son irritables y se enrollan en una sola vuelta alrededor del apoyo, sucediendo algo semejante en la capuchina, *Maurandia, Solanum jasminoides, Nepenthes* y otras. En las *Clematis* permanecen los limbos por algún tiempo muy pequeños en beneficio de la función de los zarcillos y con su curvatura hacia atrás en forma de gancho favorecen la sujeción pasajera á un nuevo apoyo. En las gloriosas, littonias y flagellarias son los nervios medios prolongados más allá del limbo los que se enredan, y en muchas fumarias y *Corydalis* se arrollan también los segmentos del limbo. Hasta en las florídeas se encuentran porciones zarcillosas del talo. Los gérmenes de cúscuta son tan volubles como zarcillosos y utilizan ambas propiedades al trepar y agarrar á su patrón.

Muchas hojas y pétalos tienen la peculiaridad de dejarse influir desigualmente en su crecimiento por pequeñas variaciones de iluminación ó temperatura; si crece más el envés se levantará la punta, y si crece más el haz bajará, cerrándose ó abriéndose, de consiguiente, la flor, si de pétalos se trata. Las de ninfea y cactáceas y las cabezuelas de *Taraxacum, Leontodon* y otras compuestas, se abren con la claridad y se cierran con la obscuridad; las de *Adonis, Ornithogalum* y cólchico se abren con el calor y se cierran con el frío; las hojas de quenopodiáceas, cariofiláceas, balsamináceas y otras, se dejan influir por variaciones de luz unilateralmente y ejecutan *movimientos de sueño.* No son movimientos heliotrópicos ni termotrópicos, pues en tal caso lo importante sería la dirección respecto del foco lumínico ó calorífico y el movimiento se seguiría, permaneciendo inalterable la intensidad de ese foco, mientras que en los movimientos últimamente expuestos nada tiene que ver la dirección de los rayos y se producen por el cambio de intensidad.

También hay en las plantas movimientos independientes del crecimiento. La *turgescencia* distiende la membrana celular aumentando el espacio interior para contraerse ésta y achicarse la célula cuando aquélla disminuye. Movimientos dependientes de tal mecanismo ejecutan muchas hojas, pétalos, estambres, estilos y estigmas, de aquéllas principalmente las compuestas, varias leguminosas y oxalidáceas y las folíolas de *Marsilia.* Las porciones especializadas aparecen como almohadillas cilíndricas en los peciolillos y están constituídas por parénquima muy turgescente y de paredes celulares muy elásticas: los hacecillos fibrovasculares, en vez de ordenarse en cerco, se reunen en el centro y permiten así mayor flexibilidad, dejando á cargo de la turgescencia la resistencia á la flexión por efecto del viento y la lluvia; bastará, por tanto, una diferencia de turgescencia de un lado á otro para producir una flexión en uno ú otro sentido. Estos movimientos pueden ser autónomos ó paratónicos. Autónomos son los de las folíolas de *Desmodium gyrans,* independientes de las variaciones de luz; los del trébol y la acederilla sólo se verifican en la obscuridad, repitiendo la folíola terminal de aquél *(Tr. pratense),* sus oscilaciones cada dos ó cuatro horas en arco de más de 120°.

Los movimientos de turgescencia paratónica se producen por excitación lumínica, geotrópica y mecánica, alguna vez térmica: los de la sensitiva pueden producirse por la luz ó por choque y aun por geotropismo, además de efectuar otros autónomos. El cambio de luz y obscuridad, es decir, del día y la noche, produce los *movimientos de sueño ó nictitrópicos;* la posición diurna es la diaheliotrópica; la nocturna puede ser hacia abajo ó hacia arriba. Generalmente la parte que resulta cóncava lo es por disminución de turgescencia y viceversa, pero en las marantáceas hay en la parte cóncava deformación por acortamiento á consecuencia de un aumento de turgescencia. Darwin creyó que la posición de sueño era para evitar el excesivo enfriamiento, pero se observa aquélla en plantas tropicales, y por eso Stahl supone que es para disminuir la cantidad de rocío y favorecer así la mayor transpiración. Movimientos de sueño ejecutan las habichuelas, trébol, robinia, *Acacia lophantha, Amicia zygomeris, Mimosa pudica* y menos visibles otras muchas plantas. En la *Robinia pseudacacia* las folíolas miran hacia abajo de noche, hacia el horizonte en día nublado, hacia arriba al sol fuerte de mediodía. Habichuelas y altramuces hay que ejecutan sus movimientos de sueño con ayuda de los geotrópicos, pues las variaciones de luz alteran el geotropismo de sus almohadillas. Sometiendo la planta á obscuridad ó luz constante ejecuta, sin embargo, por algún tiempo, sus movimientos de sueño por inducción hasta que se presentan la paralización anormal y fenómenos patológicos.

Muy sensibles á las variaciones de temperatura son las flores de tulipán y azafrán, que se abren con el calor: llevándolas cerradas del aire libre y frío á la estufa se abren en dos ó cuatro minutos con una diferencia de temperatura de 15 ó 20°, pero son sen-

sibles para 2 ó 3° las del primero, para medio grado las del segundo.

Las plantas sensibles al roce, sacudida ó herida, que responden con movimientos bien visibles, son pocas. La *Dionaea* de los pantanos de la Carolina cierra ó pliega bruscamente las dos mitades de la hoja en cuanto toque un insecto una de las tres cerdas. La mimosa púdica tiene almohadillas articulares en los cuatro peciolillos de sus hojas, como también en la base del pecíolo principal y en la de las folíolas de cada peciolillo; la posición despierta es con el pecíolo algo levantado, los peciolillos patentes y las folíolas extendidas en un plano; pero al sacudir la hoja y supuesto que la humedad y el calor sean los convenientes, las folíolas se pliegan unas contra otras hacia arriba y delante, los peciolillos se acercan y el pecíolo baja, para volver á la posición primitiva al poco rato de dejarle en calma. Si no se irrita toda la hoja, sino sólo las folíolas terminales de un peciolillo, chamuscándolas con un fósforo sin sacudirlas, se pliegan éstas y las siguen unas después de otras las demás, pasando el efecto á los otros peciolillos, empezando por las folíolas de la base, siguiendo luego la aproximación de los peciolillos y, por último, de repente baja el pecíolo principal; puede también propagarse el movimiento por el tallo á otras hojas situadas hasta á medio metro de distancia. Se ha notado en las células del envés sensible de la almohadilla peciolar en tal caso, que salía bruscamente agua á los espacios intercelulares. La conductibilidad de la excitación parece, según investigaciones de Haberlandt, no producirse por mediación del movimiento de esta agua, sino por el contenido de células alargadas, con mucílago, de la porción libérica, pero Mac Dougal no consiguió provocar artificialmente los movimientos descritos por medio de diferencias de presión hidrostática. Exteriormente se parecen la posición de una hoja sacudida y la de una hoja en sueño, pero los estados de tensión, que tal posición provocan, son en la almohadilla diferentes. La *Robinia*, la *Oxalis acetosella* y el *Biophytum* necesitan excitaciones mucho más fuertes y producen movimientos mucho menos perceptibles.

Por bajo de una cierta temperatura la mimosa queda inmóvil, como en estupor, entorpecida; también por encima de 40°, ó con la sequía antes de llegar á marchitarse, ó después de mucho tiempo de obscuridad, ó en el vacío, en el hidrógeno ú otros gases, ó en vapores de cloroformo.

Los filamentos de *Berberis* y *Mahonia* y los de cinareas y liguliflóras ejecutan movimientos de índole análoga. Los de estas últimas son algo arqueados y por la excitación se acortan y enderezan hasta en un 10 ó 20 por 100, dejando sobresalir el estilo cubierto de polen. Los de aquellos géneros de berberidáceas sólo son sensibles en el lado interno de su base, el acortamiento sólo se realiza en la cara interna y el resultado es que la antera se incline hacia el estigma.

Los dos lóbulos estigmáticos de *Mimulus, Strobilanthes, Martynia, Torenia* y otras plantas se cierran al tocarlos; los de *Mimulus* y *Torenia*, si se cargaron de polen eficaz, quedan cerrados. El estilo acodado hacia abajo en el *Stylidium graminifolium* se vuelve hacia arriba al tocarle en el codo.

Bibliogr. Véase principalmente la contenida en Strassburger, Noll, Schenck y Karsten, *Lehrbuch der Botanik* (1904), y más recientes: Molisch, *Ber. deutsch. bot. Ges.* (1905); O. Richter, *Was leisten die Pflanzen als Wetterpropheten ? Die Umschau* (1907); E. Hannig, *Ber. d. dtsch. Bot. Ges.* y *Naturw. Rdsch.* (XXIII).

Movimiento. *F. c.* Servicio del ramo de ferrocarriles, que con el de tráfico constituye el general de explotación. Pertenecen á este servicio la organización y combinación de la marcha de los trenes, la distribución y circulación del material móvil, la dirección del servicio de las estaciones y la inspección de la contabilidad. ‖ Llámanse *oficinas del movimiento* las pertenecientes al servicio indicado.

Movimiento. *Filos.* El concepto de movimiento es una asociación de los de espacio y tiempo; la ciencia que lo estudia como entidad filosófica se llama *foronomía*, y la que lo estudia como idea matemática, prescindiendo de sus causas, *cinemática*. Otras acepciones más latas tuvo la palabra *movimiento* entre los filósofos antiguos y escolásticos; pero actualmente la voz *movimiento*, en sentido propio, significa sólo el movimiento local ó sea cambio actual de posición de un cuerpo material con relación á otros cuerpos (ó á un imaginario sistema de coordenadas) en sucesivos tiempos.

I. — *Percepción del movimiento*

§ 1.° *Los sentidos del movimiento.* Siendo el movimiento un fenómeno exterior al sujeto que lo percibe, ó por lo menos no propio del *yo pensante y consciente*, lo primero que se ofrece es conocer cómo percibimos este fenómeno. Desde hace poco menos de un siglo se presta más atención á esta percepción y á la producción del movimiento y sobre ellas se hacen investigaciones psicológicas; tal estudio se hace con ahinco porque algunos creen que todo fenómeno mental lleva asociado un movimiento, y así, tanto las sensaciones que experimentamos, como los pensamientos que emitimos, van acompañados de movimientos que son sus indicadores naturales casi infalibles.

Aunque cada uno de nuestros sentidos puede darnos á conocer los movimientos de nuestro cuerpo ó de sus partes y la vista, el oído y el tacto, pueden ofrecernos datos ciertos sobre los propios de nuestro organismo (por ejemplo, la vista nos da á conocer los de nuestros brazos, manos y pies), sin embargo, casi todos los fisiólogos modernos atribuyen á dos nuevos sentidos la percepción directa del mismo, y deben, según ellos, denominarse por antonomasia *los sentidos del movimiento:* el sentido muscular y el que radica en los canales semicirculares del oído interno. Nos abstenemos de formular juicio sobre si deben ó no llamarse dichos sentidos diversos del sentido del tacto; lo que es real é innegable es que en dichos órganos se perciben los movimientos.

§ 2.° *El sentido muscular.* Para probar la existencia de este sentido de una manera anatómica, basta probar la presencia de nervios sensoriales con órganos terminales en los músculos. Es sabido que las raíces anteriores de los nervios espinales consisten casi exclusivamente en fibras motrices ó eferentes, y las posteriores, en cambio, en fibras sensoriales ó aferentes. Si quisiésemos conocer la existencia de fibras sensoriales en los músculos, el camino más directo consistiría en recorrer fibras desde las raíces sensoriales hasta los músculos: pero esto, en tan largo trayecto en que se encuentran muchos repliegues, no es factible con una fibra aislada. Indirectamente puede averiguarse, ya contando y midiendo las fibras

que existen en las raíces espinales que corresponden á un miembro y contando y midiendo las fibras en la periferia, ya cortando las raíces motrices y observando las fibras en la periferia. Por el primer procedimiento se ve que una parte de las fibras nerviosas de los músculos no vienen de raíces motrices; por el segundo se ve que todas las fibras motrices degeneran, pero como quedan muchas otras no degeneradas, fuertes y provistas de una vaina medular, y, por lo tanto, no provenientes de ganglios simpáticos, proceden de raíces sensoriales. No solamente los músculos y tendones están sostenidos por nervios sensoriales, sino también los huesos, el periostio, las cápsulas de las articulaciones y todo el interior de los miembros.

También puede darse una prueba fisiológica del sentido muscular, estimulando un músculo ó su nervio y observando la acción refleja; por ejemplo, estrangulando los músculos de un conejo se produce una depresión sanguínea, y también por otros procedimientos mecánicos ó físicos pueden obtenerse movimientos reflejos. Los experimentos de este género, así en los músculos como en las articulaciones, son numerosísimos y perfectamente concluyentes en cuanto á la acción refleja de los nervios sensoriales. Pero que tales acciones son sensaciones conscientes no se puede averiguar en los animales, y se ha tenido que recurrir á los casos patológicos en los hombres, á quienes un accidente ó una operación ha dejado algún músculo al descubierto, ó bien cuando se ha anestesiado la piel con una inyección subcutánea de cocaína. Aplicando la electricidad se experimenta una sensación suave ó fuerte, según la intensidad de la corriente, y cuando es suficiente para provocar una contracción tetánica, la sensación es muy dolorosa. La sensación se refiere subjetivamente al interior del miembro excitado. Los calambres, reumatismos muscular ó articular, la gota y otras enfermedades del mismo género, producen dolores cuya sensación debemos al sentido muscular. Este nos informa sobre la dirección, extensión y velocidad de nuestros movimientos voluntarios ó reflejos, sobre las resistencias que se oponen á los mismos, *sobre la posicion respectiva de los miembros entre sí* y de la dirección y esfuerzo que hemos de ejercitar para colocarlos en una posición, y nos permite regular nuestros movimientos de una manera precisa. Los nervios que componen este sentido son independientes de los del tacto por la piel.

Por fin hay que manifestar que, aunque la existencia de sensaciones internas (llámeselas ó no tactiles) está fuera de duda, en cambio es obscuro todavía si las sensaciones de movimiento provienen de los músculos ó de las articulaciones: porque el estudio anatómico nos haría creer que de los músculos, incomparablemente más ricos que las articulaciones en nervios sensoriales, y, en cambio, las observaciones psicológicas y clínicas nos parecen indicar lo contrario. A un tabético faltaba la percepción del movimiento; si se le hacían funcionar las articulaciones apretando las superficies de unión, percibía la rotación; pero si se separaban, no sentía nada. Las mismas sensaciones de peso y tensión muscular que parece deberían radicar en los músculos, se ha visto, gracias á una observación más delicada, que á éstos les toca bien pequeña parte: así, por ejemplo, al sostener un peso con el brazo extendido sentimos el esfuerzo en el codo y muñeca mucho más fuertemente que en el deltoides ó el bíceps.

§ 3.° *Los canales semicirculares.* Conocida es la sensación del vértigo producida por una rotación rápida del cuerpo alrededor de la vertical; fué atribuída en un principio á los movimientos y hasta congestiones de la masa encefálica. Pero el estudio del oído interno ha hecho creer que no era así, sino que á los tres canales semicirculares se debe dicha sensación, como en general la de orientación que experimentamos, aun en medio del agua y con los ojos cerrados, donde no pueden tener cabida sensaciones visivas, tactiles ó musculares que nos adviertan los cambios de la misma.

El oído interno se halla alojado en una estrecha cavidad del interior del temporal, pero, tan complicada, que ha merecido el nombre de *laberinto óseo* (figs. 1 y 1 bis). Se compone de dos partes principales: el *vestíbulo* y el *caracol*, que se comunican entre

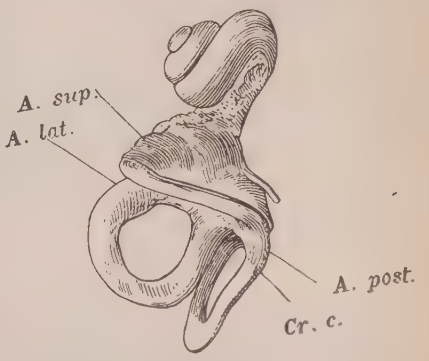

FIG. 1

El laberinto óseo del oído izquierdo visto por encima

sí; además el vestíbulo tiene en su parte posterior, opuesta á la que le une con el caracol, tres tubos ó canales semicirculares, aproximadamente en tres planos perpendiculares entre sí, insertados por sus dos extremos en el vestíbulo que, por lo tanto, completa el arco que aquéllos forman. Uno de los tres canales está en un plano casi horizontal y se llama *externo*. Los otros dos son verticales y tienen una inserción común, llamándose el uno *superior* y el otro *posterior* á causa de su orientación. Los canales de un oído son paralelos al del otro oído; los dos *externos* están situados en un mismo plano, y los dos *superiores* y los dos *posteriores* en planos respectivamente paralelos.

Dentro del laberinto óseo se aloja el oído interno, que se adapta al primero y se denomina *laberinto membranoso*. El vestíbulo aloja dos sacos membranosos, *utrículo* y *sáculo*, comunicados por un delgado tubito; el utrículo es el que recibe las aberturas de los canales semicirculares membranosos que se alojan en los correspondientes del óseo. El laberinto membranoso está lleno de un líquido denominado *endolinfa*, y del óseo le separa otro, la *perilinfa*. Los órganos terminales del octavo nervio craneal (fig. 2) se encuentran en el interior del laberinto membranoso (por eso se llama *auditivo*, aunque sus funciones vamos á ver ahora mismo que no son sólo auditivas): estos órganos terminales consisten: 1.° en unas elevaciones transversales en el interior de los ensanchamientos ó ampollas de inserción de los canales en el utrículo (fig. 3); en el extremo de dichas elevaciones *(cresta acústica)* hay células que emiten

procesos ó filamentos parecidos á unos cabellos, que, aparentemente, tienen por función ser estimulados por las corrientes ú ondas de la endolinfa, las cuales son transmitidas por las células á las fibras del nervio auditivo; 2.° en *máculas acústicas* que terminan los nervios del utrículo (fig. 4) y del sáculo, también proyectándose en el interior de la endolinfa; pero los cabellos terminales no son rectos, sino que á poca distancia se encorvan formando una trenza que cubre la mácula, en la cual se encuentra una masa de cristales calcáreos, llamados *otolitos,* que parecen ser los estimulantes de los filamentos nerviosos.

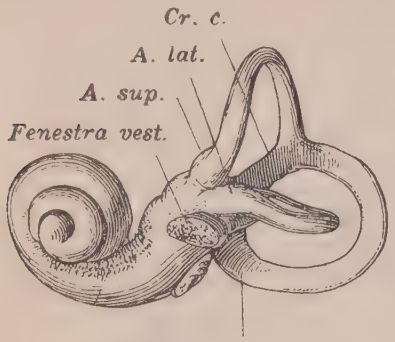

FIG. 1 BIS

El laberinto óseo del oído izquierdo visto lateralmente

Las conexiones centrales de estos órganos sensoriales son á lo largo del octavo nervio. Este tiene en su extremidad periférica dos ramas, una vestibular y otra coclear, y en su extremidad central dichas ramas se separan, siguiendo distintos caminos á través de la masa encefálica. En algunos animales (por ejemplo, en los caballos) dichas ramas son dos nervios distintos y separados; esto fué un indicio para suponer que el octavo nervio es doble y que su rama vestibular no tenía función auditiva. No es, por lo tanto, adecuado el nombre de *auditivo* con que vulgarmente se le designa. Las fibras de la rama vestibular se unen en la medula con el núcleo de Deiters; parte pasa por el pedúnculo superior del cerebelo y parte por el núcleo vestibular descendente de Ramón y Cajal, y el núcleo triangular. Algunas fibras del núcleo de Deiters se dirigen á los núcleos de los nervios óculomotores abductores; la estimulación de la ampolla de inserción de un canal semicircular produce por esta conexión movimientos reflejos en los ojos, como se ha comprobado experimentalmente.

Veamos el funcionamiento probable del oído interno por lo que toca á la percepción del espacio y del movimiento. A causa de la inercia de la endolinfa, cualquiera aceleración en el movimiento de la cabeza en el plano de un canal producirá una corriente en sentido inverso á través de dicho canal, débil á causa de la angostura del mismo. La rotación de la cabeza en un plano intermedio al de los canales debe producir corrientes en ellos proporcionales á los cosenos de los ángulos de inclinación respectivos; y las aceleraciones rectilíneas de la cabeza deben producir movimientos en los otolitos que en cada una de las posiciones ejercerán sobre las fibras nerviosas de sus máculas tensiones relativas diversas, ni habrá dos movimientos ó dos posiciones que produzcan las mismas tensiones. Por tal proceso se ve cómo pueda realmente conocerse la orientación y el movimiento por el oído interno.

Para comprobar experimentalmente tal teoría puede acudirse ó á la extirpación ó á la estimulación del órgano. Ambas vías se han seguido y los hechos han confirmado la teoría. El *anima vilis* de tales experimentos han sido ordinariamente palomos, animales dotados de tan privilegiado don de orientación como es sabido de todos. Desde Flourens (1825) hasta nuestros días, muchos han sido los histólogos, fisiólogos y psicólogos que han extirpado á los palomos los canales semicirculares, y siempre el efecto ha sido, respecto del movimiento, el de un desorden (completo si se extirpan dos canales de la misma orientación de cada oído). Entre todos los experimentos merecen ser citadas los de Ewald (1892), pues si bien posteriormente se han hecho otros muy notables en el cerebelo y en la medula, éstas más bien dan idea de la localización central de la sensación que de la percepción de la misma, de la que ahora tratamos.

La destrucción unilateral del laberinto membranoso en los pichones produce, según la observación de Ewald, una torsión de la cabeza hacia el lado dañado (fig. 5, *a*), torsión que si bien no se mantiene continuamente, es reasumida cuando se cubren los ojos ó se excita al animal de cualquier otra manera. La suma de las contorsiones del cuello flexible del palomo es muy considerable: llega á veces á 180° y hasta casi á una revolución completa; las contorsiones van acompañadas de extensiones desiguales de

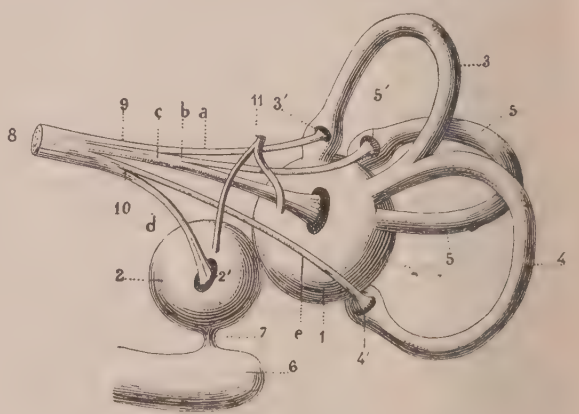

FIG. 2

Esquema de las ramificaciones del nervio auditivo

1. Utrículo.—2. Sáculo.—3. Canal superior.—4. Canal posterior.—5. Canal exterior.—6. Caracol.—7. Canal de reunión.—8. Rama vestibular del auditivo.—9. Nervio vestibular superior: *a.* Nervio ampular superior; *b.* Nervio ampular exterior; *c.* Nervio utricular: *d.* Nervio sacular; *e.* Nervio ampular posterior.—10. Nervio vestibular inferior.—11. Receso laberíntico

las patas y una inclinación del cuerpo hacia la parte operada. Pero por otro lado el animal escarba, come, bebe y lucha en estas posiciones raras, lo que prueba que no ha perdido del todo las sensaciones ó potencias del equilibrio y coordinación de movimientos. De los cinco á los veinte días después de la operación las contorsiones van en aumento (fig. 5, *b*), y desde entonces disminuyen, hasta que al cabo de algunos meses apenas se perciben anomalías, si no es una ligera debilidad de los movimientos del lado operado respecto de los del sano.

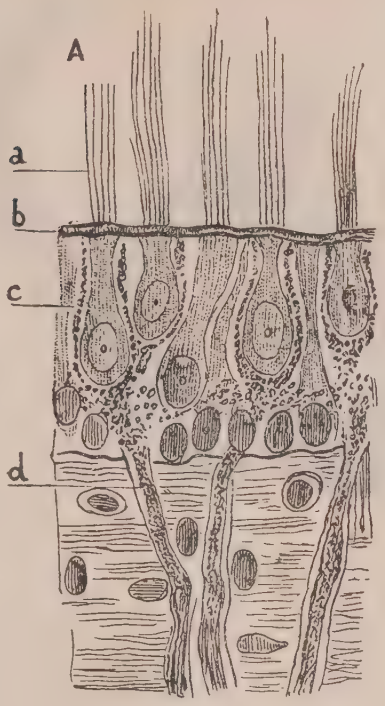

FIG. 3

Epitelio sensorial y extremidades nerviosas en las ampollas

a. Cabellos acústicos. — *b*. Capa límite acústica. — *c*. Células capilares. — *d*. Fibra nerviosa. (Tratamiento al ácido ósmico)

En cambio la destrucción bilateral de los dos laberintos no produce la asimetría de los movimientos ni del equilibrio, pero los hace enteramente irregulares, y aunque después mejoran, siempre se nota gran deficiencia. Ewald la atribuía á falta de fuerza y presteza para los movimientos reflejos que influyen en la estabilidad de la posición y del movimiento: el animal volaba mal y, sobre todo, no podía posarse convenientemente, sino que parecía caer como si con las patitas no supiese arañar el suelo. Ewald hizo también experimentos con otros pájaros, con ranas, conejos y perros, y todos ellos han sido plenamente confirmatorios de la teoría que atribuye al oído interno una función en alguna manera perceptora y reguladora del movimiento y la orientación. Un perro desprovisto de laberintos no podía seguir con los ojos un objeto en movimiento como un perro normal. Lo mismo se ha observado en clínica patológica en los sujetos que tienen extirpados ó dañados los órganos centrales de la percepción del movimiento, y en los animales (también palomos casi siempre) á los que se ha extirpado el cerebelo ó se les ha producido determinadas lesiones en los centros nerviosos correspondientes á los canales semicirculares.

Para comprender más minuciosamente el papel de cada uno de los canales, son muy instructivos unos muy delicados experimentos de Ewald (1892) y Lee (1894). El primero descubrió y cortó un canal óseo y en la extremidad cortada adaptó un delgado tubo lleno de un líquido que se podía inyectar ó absorber en la dirección del canal. Las corrientes así producidas originan movimientos de cabeza en la dirección del canal. Si se oprime el canal membranoso, enteramente íntegro, por medio de presiones neumáticas provenientes de un tubo que perfore el canal óseo en un extremo y en el otro tenga un pistón manejable á mano, y previamente se evita, mediante un tapón, la ida de la endolinfa en la dirección opuesta á la ampolla de inserción del canal en el utrículo, el experimento es todavía más concluyente: los movimientos de cabeza reflejos son exactamente en el plano del canal y en la dirección de la corriente. El experimento de Lee fué con una lija, cuyos canales

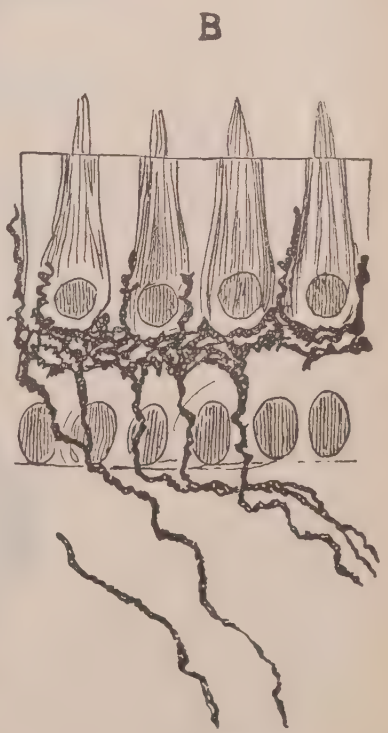

FIG. 3 BIS

Epitelio sensorial y extremidades nerviosas en las ampollas. (Tratamiento á la plata)

son fácilmente operables; á toda rotación pasiva, el pez responde con movimientos compensadores de los ojos y las aletas natatorias, hasta tal punto que

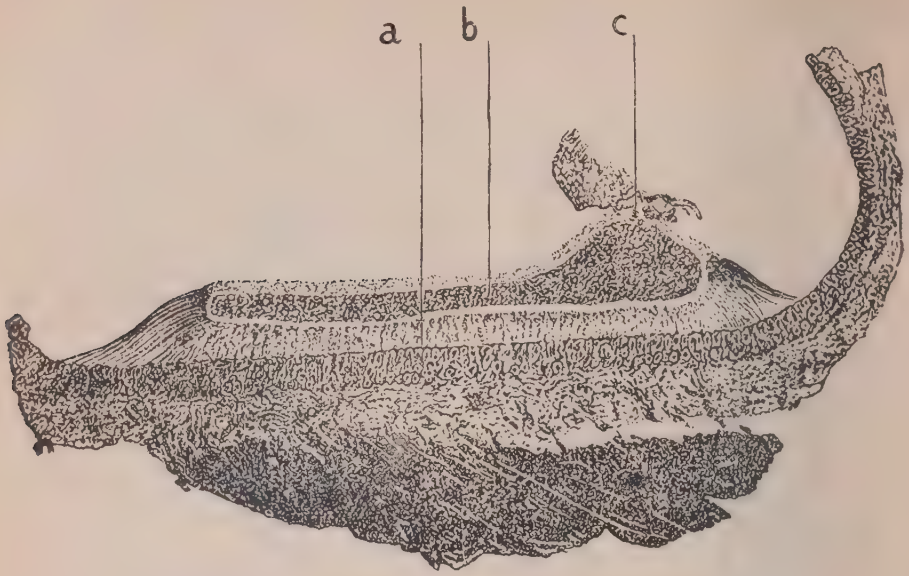

FIG. 4

Sección por la mácula utricular en el plano del canal frontal
a. Epitelio; *b*. Otolito; *c*. Gota

unos y otros deshagan el efecto de la rotación impresa. Pues bien, análogos movimientos se obtienen oprimiendo las ampollas: toda estimulación de una de ellas determina movimientos compensadores iguales que los que se producen haciendo girar el pez en la dirección de dicho canal, y la estimulación de dos ampollas determina movimientos intermedios, y así pueden hacerse experimentos muy variados, excitando cada ampolla por separado, ó dos, ó tres ó más á la vez, y los efectos son siempre los análogos á rotaciones correspondientes resultantes de las estimulaciones parciales. Puede, pues, asegurarse el papel estático-dinámico de los canales semicirculares del oído interno. Cortando los nervios de los mismos se ha observado que el animal no puede ejercer los movimientos reflejos de los ojos y aletas al hacerle girar.

No obstante, Ewald opina que su función se reduce á producir los reflejos correspondientes á cualquier cambio de dirección, y á mantener al animal en equilibrio estático y dinámico (fig. 6), pero no que sirva para percibir el movimiento ó la estabilidad de la orientación; la destrucción de los nervios deja al animal con movimientos de cabeza pendulares en la dirección de los canales cuyos nervios se hayan extirpado: los ratones japoneses (*Mus decumanus*), que carecen de un par de canales, dan prueba de ello con una costumbre muy singular: se colocan en círculo cerrado, metiendo cada uno el hocico bajo la cola del anterior, y se ponen á dar vueltas rápidamente en tan extraña posición.

Las lijas de Lee, á quienes se extirpaban los canales horizontales, tendían también á moverse, según círculos cortos, en la dirección de los canales, á derecha ó á izquierda. Las lampreas no tienen más que un par de canales y su manera de nadar es sumamente irregular.

Otra opinión nueva sobre el objeto funcional de los canales semicirculares es la de Elice de Cyon, según el cual la noción de las tres dimensiones del espacio y no los cambios de los movimientos de la cabeza son debidas á dichos órganos. Esta teoría no tiene muchos seguidores, y los experimentos en que se funda son más bien contra las teorías de los demás, ó sea negativos, que positivos para la suya; además, si las ondas sonoras son las que excitan dicha noción de dimensiones, como dice de Cyon,

FIG. 5

Instantáneas de una paloma después de la extirpación del laberinto derecho (Ewald)
a. 5 días después de la operación; *b*. 20 días después de la operación.

estas mismas deberían excitar en el caracol la idea de un espacio espiroidal.

La antigua teoría de Mach-Breuer es la que atribuye á los canales semicirculares la sensación de la aceleración en el movimiento de rotación de la cabeza y á las máculas acústicas con los otolitos la de la aceleración en dirección rectilínea. Goltz, en cambio,

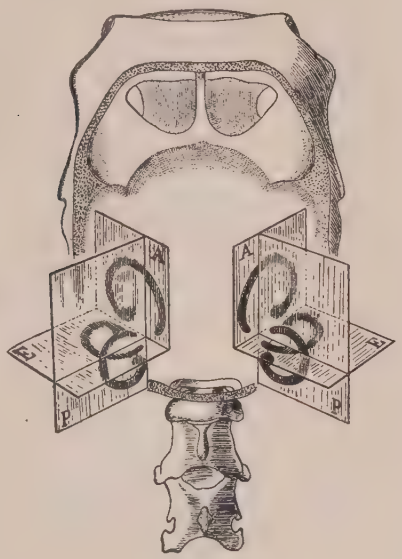

FIG. 6

Esquema de los canales semicirculares de un palomo (Ewald)

A. Canal anterior; *P.* Canal posterior; *E.* Canal exterior

atribuye al oído la sensación y regularización del equilibrio, y Ewald la de los movimientos reflejos. Delage sigue la teoría de Mach, agregando la percepción de la dirección de la vertical. Por fin, Preyer dice que su función es auditiva y que, impresionados los canales por las ondas sonoras, se distingue la dirección del sonido, según la diferente impresión, dándonos idea del lugar del foco sonoro. Pero esta última teoría, como la de Cyon, es inadmisible, pues los órganos del oído externo y medio cambian enteramente de dirección las ondas sonoras, y aunque no hay ningún argumento concluyente acerca de la no funcionalidad auditiva de los canales, pues las ondas de la endolinfa también producirán su efecto, como los movimientos de la cabeza en los filamentos nerviosos de la cresta ampular, la sensación por las corrientes de la endolinfa es enteramente clara, y sus efectos en el movimiento manifiestos. Hay sordos en los que no se ha advertido defecto sino en los canales semicirculares; pero, ¿acaso el caracol no es órgano auditivo? y, sin embargo, según esta observación de Preyer, no sería así.

§ 4.° *Conclusión.* Vese por todo lo expuesto que si bien la percepción del movimiento en nuestro cuerpo está fuera de duda y que es manifiesta la gran parte que en ella tienen el sentido que llaman muscular y el que radica en el oído interno y que los centros nerviosos que les corresponden son muy análogos á los de los demás sentidos (ora se distingan de ellos adecuadamente, ora no) es muy obscura y controvertible la explicación fisiológica y por ende la psicológica de la misma. El análisis de los hechos observados y los experimentos ejecutados es muy complejo y se presta á muy variadas hipótesis explicatorias más ó menos admisibles, como de cualquier otro fenómeno de la misma naturaleza. Una sola cosa nos ha de bastar para el estudio filosófico, matemático y físico del movimiento, y conviene hacerla notar, y es que todos estos estudios tan sucintamente expuestos prueban que los fisiólogos se preocupan de dónde y cómo percibimos los movimientos, y á las percepciones se les aplica la ley de Weber y otros muchos procedimientos de psicología experimental para medirlas y relacionarlas entre sí, pero de ninguna manera tratan de negar dicha sensación de la que tenemos tan íntima conciencia que las más rotundas afirmaciones no pueden disminuir la convicción. Esta es de evidencia física, pues se funda en la veracidad de las sensaciones en cuanto nos dan á conocer y representan el mundo exterior y de evidencia metafísica en cuanto nos hacen conocer cambios subjetivos del *yo-consciente* respecto del *no-yo* que los produce. Nos abstenemos, pues, de toda refutación del criticismo que niega la posibilidad de conocer objetivamente la existencia ó no existencia del movimiento como fenómeno del mundo exterior: admitida como postulado indemostrable del que prácticamente no se puede dudar y teóricamente tampoco sin dejar de ser filósofos, vamos á estudiarlo como para fundamentar las ciencias experimentales, que describen sus clases y especies, sus relaciones con otras nociones á las que sirve de norma cognoscitiva y de medida y sus causas y efectos.

II. — *La realidad del movimiento*

§ 5.° *Clasificacion del movimiento.* El movimiento puede ser absoluto ó relativo según que se compare el objeto movido á unos ejes fijos en el espacio absoluto ó á otros objetos que lo rodean *que suponemos en reposo ó prescindimos de su movimiento.* Ya se echa de ver á primera vista la dificultad de averiguar el movimiento absoluto de un objeto, pues la Tierra en que nos hallamos y á la que referimos nuestras sensaciones de movimiento goza de los dos movimientos de rotación alrededor de la línea de los polos y de traslación alrededor del Sol, ambos perturbados por la acción de los planetas y todo el sistema planetario se mueve probablemente hacia un punto del cielo (Apex) sin que apenas se conozca algo de las características de dicho movimiento. En algunos libros de mecánica (Whittaker) se suponen los ejes fijos connexos con las estrellas fijas; la dificultad está en determinar una estrella fija. Podría considerarse todo el universo como un sistema dinámico y el centro de gravedad del mismo origen de coordenadas y tres planos que pasasen por él (cuya fijeza pudiese determinarse por el teorema de las áreas ó momentos de las cantidades de movimiento) como planos de referencia. Pero ni conocemos el universo en su totalidad, ni la omnímoda extensión de los teoremas clásicos de la mecánica al mismo: y aun quedaría por averiguar el reposo absoluto del centro de gravedad y los ejes y planos coordenados que por él pasasen. Es, pues, imposible averiguar el movimiento absoluto de ningún cuerpo; no obstante, si dos cuerpos se mueven relativamente no puede ser que los dos estén á la vez en reposo absoluto ó bien, dos cuerpos en reposo absoluto también lo guardan relativo.

Por la dirección un movimiento puede ser rectilíneo ó curvilíneo, según sea la trayectoria recta ó curva; por el sentido puede ser directo ó retrógrado, aunque tales denominaciones son relativas. Lo que es absoluto es que un movimiento puede efectuarse siempre en un mismo sentido previamente aceptado y después *retroceder* en su trayectoria volviendo á ocupar, sucesivamente, las mismas posiciones, pero en orden inverso. Hay que distinguir este movimiento de retroceso del *periódico,* en que las posiciones sucesivas del nuevo movimiento son las mismas que en el primitivo y *con el mismo orden y duración.* Esta nueva palabra no puede ser plenamente explicada ó, por lo menos, comprobada sin admitir la existencia de algún movimiento periódico, pues por ellos medimos las duraciones. El círculo vicioso es inevitable. Combinando el movimiento de retroceso con el periódico se obtiene el *oscilatorio,* que es la repetición periódica indefinida de dos (ó un número par) movimientos de retroceso, ordinariamente *simétricos,* ó sea equivalentes en todo menos en sentido. Los movimientos oscilatorios rápidos se denominan *vibratorios,* y los que se efectúan en flúidos *ondulatorios* (de las ondas del mar).

Por su mayor ó menor rapidez los movimientos tienen una *velocidad,* cantidad que tampoco admite medida absoluta, sino relativa respecto de movimientos, que se supone la tienen constante; hasta ahora se había considerado constante absolutamente el movimiento de rotación de la Tierra alrededor de su eje, pero observaciones astronómicas, sobre todo el adelantamiento de la Luna sobre lo que se calcula según los principios de la mecánica celeste, han hecho sospechar de la falsedad de tal afirmación, por otro lado enteramente gratuita. Sólo para una primera aproximación puede considerarse como verdadera. Los movimientos constantes ó sea que en tiempos iguales recorren espacios iguales (Poincaré, *La valeur de la Science,* cap. I), ideas todas relativas, se llaman *uniformes* y los que no son así se llaman *variados.* Dos movimientos no uniformes entre sí relativamente, no pueden serlo juntamente en absoluto ó dos movimientos absolutamente uniformes lo son relativamente. (Para la representación matemática de la velocidad, V. Cinemática.) Aquí sólo diremos que la velocidad en un movimiento rectilíneo se mide en la dirección y sentido del mismo, y en un movimiento curvilíneo en la dirección de la tangente á la trayectoria en cada punto que se considera. Si un movimiento rectilíneo aumenta de velocidad, se dice el movimiento *acelerado,* y si disminuye, *retardado,* y el aumento ó disminución recibe el nombre de *aceleración* (V.) positiva ó negativa, según que el movimiento sea acelerado ó retardado. La medida de velocidades y aceleraciones pertenece á la mecánica y sólo hablaremos de ellas cuando tratemos en general de la medida del tiempo por el movimiento.

Por fin, por razón del cuerpo que se mueve el movimiento puede ser de sola *traslación,* tanto si es un *punto material* (ente de razón que se introduce en cinemática y mecánica) como si es un cuerpo con dimensiones, ó bien de *rotación* en este segundo caso, ó compuesto de los dos. Las rotaciones se efectúan siempre alrededor de ejes rectilíneos, y si la traslación y el eje de rotación tienen la misma dirección, el movimiento resultante se llama *helizoidal* (véanse los teoremas de Euler y Chasles, en Cinemática).

§ 6.° *Relación con el espacio y el tiempo.* La noción de movimiento es la que nos guía para la *medida* del espacio y del tiempo; sin ella serían enteramente imposible una y otra, al menos tal como las realizamos.

La medida del espacio se hace por comparación con un espacio determinado llamado *unidad.* Este puede ser arbitrariamente escogido; pero una vez hecha la elección, gracias á un axioma ó postulado fundamental de geometría: *Los cuerpos y figuras geométricas no sufren alteración de magnitud con el cambio de lugar,* puede ser trasladado á otros lugares y así aplicado al espacio que queremos medir. Para efectuar la medición con todo rigor es menester, además del axioma del movimiento, otros dos axiomas ó postulados cuyo uso se encuentra en Arquímedes y que probablemente son muy anteriores á él: el de la división indefinida del continuo en magnitudes que pueden hacerse menores que cualquiera magnitud por pequeña que sea y el de la equivalencia de los infinitos modos, como puede hacerse dicha división en que se basa la teoría de los límites geométricos. Mas sin la noción de movimientos, estos principios serían de imposible aplicación para las medidas.

Pero la medición del tiempo aun está más connexa con la noción de movimiento. Si recorremos la serie de los seres, vemos que el movimiento rigurosamente tal, ó sea sucesivo y continuo, es el que nos da á conocer la existencia sucesiva de los seres y fenómenos; y si queremos llegar á la medida no basta el movimiento en general, sino el movimiento *periódico,* repetido real ó idealmente sin cesar. Por el movimiento de la Tierra alrededor de su eje, que consideramos rigurosamente periódico, regulamos nuestra vida y computamos todos los acontecimientos; y si acaso alguna vez se cambia de contador, siempre será con la hipótesis de periodicidad. El postulado de la periodicidad que puede enunciarse: *los fenómenos debidos á causas* IGUALES *en condiciones* IGUALES *se desarrollan en tiempos* IGUALES, supone el tiempo transcurriendo continuamente al compás de un reloj ú otro signo de movimiento periódico (V. Balmes, *Fil. fund.,* III, lib. VII, c. 2). Hay quien afirma (Nys) que el tiempo es mensurable por medida intrínseca, por ejemplo, por nuestra respiración ó por nuestras pulsaciones ó por otras sensaciones musculares: eso no es resolver el problema, sino sólo dar á entender que podemos clasificar por orden ciertos fenómenos observados, gracias á otros que tomamos como jalones de computación y que coexisten con aquéllos, con lo cual obtenemos una medición lata y no estricta. No obstante, es la única que está hasta ahora en nuestra mano y sirve suficientemente á los problemas prácticos que se nos ofrecen, lo mismo que para la medición del espacio.

Como se miden el espacio y el tiempo por medio del movimiento, se pueden medir las nociones derivadas de *ángulo, velocidad, aceleración,* etc., que se deducen por variadas combinaciones. Los mismos postulados metafísicos se han de establecer, pero siempre admitiendo el principio fundamental de que cambios relativos exigen algún cambio absoluto en los elementos que intervienen, en lo cual titubean muchos filósofos al querer hacer resaltar el influjo del elemento subjetivo en todas nuestras percepciones y deducciones. Ni tampoco hay que presumir positivamente que de tal manera son relativos nuestros conocimientos del espacio y el tiempo, que ad-

quirimos mediante los movimientos observados por nosotros mismos, que juzguemos tal vez muy desiguales espacios y movimientos aparentemente iguales (v. gr., las longitudes de un kilómetro en diversas carreteras, ó dos días del año, en relación doble ó triple); porque así como no se debe afirmar más igualdad que la que podemos comprobar, así tampoco podemos afirmar más desigualdad. A este principio, por un lado práctico del que nunca dudamos, y por otro teóricamente tan probable como el contrario y más conforme con nuestra sana razón, se puede referir la medida intrínseca del espacio y el tiempo propuesta por Nys.

§ 7.° *Producción del movimiento.* Otro problema filosófico relacionado con el movimiento y tan intrincado como el anterior es el de la producción del mismo. En el análisis conviene distinguir dos casos: movimientos de los que el sujeto que los percibe es causa *consciente,* y los restantes. Nuestra conciencia nos da á conocer con evidencia metafísica que nuestra voluntad es la causa primordial de ciertos movimientos, que por eso se llaman vulgarmente *voluntarios;* ningún otro género de causalidad, fuera de la de nuestros actos íntimos de conocimiento y volición, nos es más inmediatamente conocido. No obstante, el cómo producimos nuestros movimientos externos es un misterio, del cual tratan la fisiología y la psicología experimental al estudiar los centros nerviosos, las fibras y órganos terminales, los músculos y sus funcionamientos, etc. No hay ningún movimiento voluntario que no lleve asociados un número incalculable de movimientos involuntarios, reflejos y aun enteramente inconscientes como se echa de ver cuando hay alguna lesión en cualquiera de los órganos que intervienen; pero eso no nos hace ni permite dudar, tanto de hecho como según razón, del íntimo convencimiento que tenemos de nuestra causalidad respecto de algún movimiento, que para nuestra operación, y aun percepción, es primordial. Este es el origen de un nuevo concepto, *la fuerza,* á la que por analogía con el esfuerzo que necesitamos ejercitar para producir los movimientos voluntarios, atribuímos la producción de cualquier movimiento. Véanse las palabras Fuerza y Energía.

Las fuerzas son capaces de medición, lo cual se puede hacer directamente de dos maneras: por comparación de los movimientos que producen, ó por anulación ó compensación mutua. También la propia experiencia es la que nos sugiere uno y otro método; porque la diversidad del esfuerzo que experimentamos necesitar para arrojar objetos diversos, ó la igualdad de los que hacemos con ambos brazos al mantener tenso un hilo, nos sugiere la idea de extenderlo á todo lo que es capaz de producir movimiento, ó sea á las fuerzas exteriores. Sólo hay que tener presente que las fuerzas determinan ó modifican los movimientos, pero no los conservan; verdad que apenas fué conocida y nunca fué bien enunciada hasta Galileo y Newton. Este último fué el que formuló sus tres leyes de relación entre la fuerza y el movimiento y las puso como fundamentales para la mecánica racional; y aunque recientísimamente se cree que tales leyes no son sino una primera aproximación de la compleja realidad, todavía no se ha llegado á una formulación concreta más aproximada. He aquí el enunciado de dichas leyes como se encuentran en la obra de Newton, *Phil. nat. Principia Mathematica.*

1.ª *Corpus omne perseverare in statu suo quiescendi vel movendi uniformiter in directum, nisi quatenus a viribus impressis cogitur statum illum mutare* [todo cuerpo persevera en su estado de reposo ó movimiento rectilíneo uniforme, menos en cuanto es obligado á cambiar de dicho estado por las fuerzas impresas (Ley de la inercia)].

2.ª *Mutationem motus proportionalem esse vi motrici impressae, et fieri secundum lineam rectam qua vis illa imprimitur* (la aceleración del movimiento es proporcional á la fuerza motriz impresa y se dirige según la línea recta con que se imprime dicha fuerza).

3.ª *Actionem contrariam semper et aequalem esse reactionem: sive corporum duorum actiones in se mutuos semper esse aequales et in partes contrarias dirigi* (la acción es siempre igual y contraria á la reacción: ó sea las acciones mutuas de dos cuerpos entre sí son siempre iguales y de sentido contrario).

Las fuerzas se diversifican, además de su intensidad, por su procedencia. Se admite que distintas fuentes pueden producir iguales fuerzas, y así es si se miran solamente los efectos producidos, ó sea los movimientos; estas fuentes ú orígenes se denominan *agentes,* y así se consideran la luz, el calor, la electricidad, el magnetismo, la elasticidad, la gravedad, etcétera.

§ 8.° *Movimientos vitales.* En el mundo inorgánico los movimientos tienen distintos el agente y el paciente; pero en el mundo orgánico, las acciones de los seres vivientes como tales y que los distinguen de los no vivientes, el sujeto que produce el movimiento es el mismo que el que lo recibe, ó sea, que se mueve. Tales movimientos se denominan por esta causa vitales ó inmanentes, y extendida la noción de movimiento á todo cambio, pueden definirse los seres vivientes *los que se mueven á sí mismos* ó *que operan inmanentemente* (santo Tomás, *Sum. theol.*, I, p. XVIII, 2) por su propia naturaleza. En el *Phedro,* Platón dice: *Pān gàr sōma, ó men éxothen to kineisthai ápsychon; ō de éndothen autó ex autoū émpsychon:* todo cuerpo, si el moverse le viene de fuera, es inanimado; si de dentro de sí mismo, animado: Y Aristóteles (*Phys.,* VIII, 4, § 1): *Kineitai gár tó sōon autó hyph' autoū:* el animal se mueve á sí mismo por sí mismo.

La descripción de las distintas clases de movimientos que ejecutan los animales y vegetales pertenece á la fisiología; pero hay un problema del que nos conviene tratar ahora. y es hasta qué punto los movimientos del cuerpo son determinados ó alterados por los actos conscientes, y sobre todo, hasta qué punto nuestros movimientos son voluntarios. Desde este punto de vista los movimientos se dividen en instintivos ó reflejos, habituales, ideomotores y voluntarios; pero tal división es más vulgar que científica, ó más moral que real, ya que en todo movimiento real se encuentran elementos de las cuatro clases. Por ejemplo, en la acción de estampar la propia firma intervienen movimientos internos de los músculos de la mano y dedos enteramente inconscientes y, por lo tanto, instintivos ó reflejos; movimientos habituales reconocidos y comprobados por la práctica; movimientos ideomotores provenientes de las sensaciones é ideas actualmente predominantes y, por fin, la propia determinación hace de toda la acción un movimiento voluntario. Lo mismo podríamos decir de todas las acciones motrices, todo lo cual no quita que la responsabilidad, imputabilidad y moralidad de ciertas acciones sea prácticamente

(y teóricamente también) reconocida por todos los hombres y por los códigos, estatutos y constituciones de todas las sociedades humanas, desde las religiosas y civiles hasta las domésticas, comerciales, instructivas y aun recreativas.

En los movimientos voluntarios no tenemos que querer más que el conjunto general de los movimientos necesarios para la acción; la naturaleza y el hábito se encargan de las particularidades. El elemento voluntario es la determinación del *resultado final* que se quiere obtener; los medios son involuntarios, ya instintivos, ya habituales. Algunos psicólogos querían que la voluntariedad de los movimientos fuese debida á la realización de una idea cinestésica; pero el testimonio de la conciencia nos hace comprender que para nada nos fijamos en la sensación de los músculos y tendones, sino simplemente en el movimiento *exterior* de la mano, de la pierna, del cuello, etc., necesario para escribir, andar, mirar ó hacer otra semejante operación.

El ejercicio y el hábito que de él resulta nos permiten adquirir la posibilidad así de hacer movimientos voluntarios y de regularlos, como de impedir otros involuntarios mediante la voluntad, aunque una y otra cosa en ciertos límites. El aprender á andar, á saltar, á hablar, á escribir y el adiestrarse en el manejo de los utensilios de un oficio y de las piezas de juego, son ejemplos claros de lo primero, y cuando la expedición es grande, le es posible al sujeto interrumpir á cualquier momento la obra, ó reanudarla en cualquiera posición, acelerarla y retardarla en ciertos límites, muy anchos en aquellos que por su configuración orgánica (enteramente desconocida aun al mismo que la posee) tienen lo que se ha denominado *aptitud;* por ejemplo, un pianista ó violinista con los dedos, y un cantor ú orador con la garganta, advirtiendo, además, que para distintos oficios se necesitan, á veces, los mismos órganos y, no obstante, los hábitos engendrados distan mucho de ser equivalentes como en un pianista y un dactilógrafo. De cómo se llegan á dominar con la voluntad movimientos involuntarios, aparece en los actos con que reprimimos la vergüenza, la ira, la sorpresa, el dolor y otros afectos cuando la experiencia nos ha enseñado la conveniencia de ello y el hábito nos lo permite; porque les falta el hábito voluntario, los niños no saben disimular cuando dicen una mentira, se les contraría ó se les halaga, y á que lo adquieran se dirigen los esfuerzos de la educación moral, y de los que no los adquieren se dice que están mal educados. La habilidad para hacer nuevos movimientos se adquiere gradualmente; en la primera parte de la práctica el perfeccionamiento es ordinariamente rápido, después mucho más débil, hasta que al final no hay perfeccionamiento posible; este progreso gradual prueba un desarrollo inconsciente en la eliminación de falsos movimientos reflejos y adquisición y conservación de los útiles para realizar un movimiento voluntario dado.

§ 9.° *El mecanicismo.* Se llama así un sistema filosófico que, negando la realidad de las fuerzas, atribuye los movimientos á otros movimientos anteriores y todos los demás fenómenos, incluso los más internos de la conciencia, á movimientos manifiestos ó latentes. Tiene por fundamento los dos principios de la física, de la conservación, de la materia y de la energía, asociados al de la inercia de la primera, cuya única dote es la extensión. La energía, que en física se clasifica en actual y potencial, según produzca ó no su efecto, que es el movimiento visible, la clasifican los mecanicistas en externa ó visible é interna ó latente. Este sistema es tan admitido por muchos físicos modernos, hasta tal punto que dicen que toda teoría física no es más que la explicación mecanicista de los fenómenos del mundo exterior; los materialistas moderados la extienden á los fenómenos vitales, y los exagerados á los espirituales. Para estos últimos, V. Psicología. Para los mecanicistas en la materia inanimada es un gran apoyo el que las leyes del movimiento tienen una expresión matemática muy sencilla, mediante la cual se da una medida exacta de todos los fenómenos; mientras que el admitir muchas cualidades ó agentes de energía, es más bien confesar una obscuridad que dar una solución ó explicación. No obstante, este mismo mecanicismo moderado está todavía muy lejano de haber probado la tesis de la *posibilidad de la explicación de los fenómenos del mundo inorgánico por solos movimientos.* Los trabajos filosófico-científicos de estos últimos veinte años se puede decir que están dedicados directa ó indirectamente á la solución de la tesis mecanicista; procurando reducir á la más simple expresión el número de formas dinámicas puede obtenerse una harmoniosa connivencia entre los métodos matemáticos y los de la filosofía natural, y esta solución media es la adoptada prácticamente por todos los físicomatemáticos modernos, que con todo tienden á simplificar más y más los principios naturales diversos.

III. — *El movimiento según los filósofos*

§ 10. *Los filósofos griegos.* La idea del movimiento es apenas analizada por Pitágoras y Platón, á pesar de sus muchas investigaciones ó, mejor dicho, concepciones sobre los movimientos de los cielos y sus harmonías. En Platón se ve la distinción entre movimiento local y mutación cualitativa, aunque la voz *movimiento* sirvió mucho tiempo, casi hasta nuestros días, para designar estas dos tan diversas nociones; en este sentido general era usado el dicho de los escolásticos: *Omne quod movetur, ab alio movetur,* sin especificar el movimiento.

Heráclito y Protágoras parece fueron los primeros que hicieron la distinción fundamental entre movimiento absoluto y relativo, partiendo del principio no demostrable *à priori* y muy difícil *à posteriori* de que todo está en movimiento absoluto y el reposo no es sino una apariencia de los sentidos, á los que se ocultan los movimientos de algunos objetos. Demócrito fué el primero que atribuyó al movimiento todos los fenómenos físicos, inventando la concepción atómica de la materia y queriendo deducir la explicación de aquéllos por la forma y movimientos de los átomos: es, pues, el padre del mecanicismo moderno que tanto ha prevalecido desde Descartes hasta nuestros días. También Demócrito fué el primero en insinuar la *ley de la inercia.*

Aristóteles, dejando las *almas* del mundo que Platón ponía como únicas capaces de moverse á sí mismas y á quienes atribuía todos los movimientos en el Universo, estableció un *primer motor* más allá del estrellado cielo, el cual es inmóvil [*tó próton (kinoûn) akineton autó. Met.,* III, 8, § 7 (1012)]. Este primer motor es la última causa en el orden lógico y la primera en el físico del movimiento; pero su naturaleza es muy obscura en la mente de Aristóteles. Seis son las especies de movimiento: generación, corrupción, aumento, disminución, alteración, mo-

vimiento local (*Categ.*, 11), y por su identidad real á los dos primeros reune con el nombre de mutación según la substancia, á los dos segundos según la cantidad, y á la alteración llama movimiento según la cualidad [*Phys.*, III, 1, §4 (201)], y define generalmente estas cuatro clases de movimiento como acto de la potencia *(he toū dynatoū, he dinatón, entelecheia)*, en cuanto potencia. Clasifica y describe los movimientos, hace conocer sus efectos y aplicaciones, y fundándose más en la intuición y en la evidencia que en las deducciones, combate á los atomistas. Sus ideas, como casi todas las metafísicas, fueron adoptadas por los escolásticos, que identificaron á Dios, que es inmutable y acto puro, con el primer móvil.

El enemigo más acérrimo de Aristóteles en esta materia fué Zenón de Elea. Siguiendo en esto á Parménides y Meliso, negaba Zenón la posibilidad del movimiento, fundándose en cuatro argumentos que refiere y refuta Aristóteles [*Phys.*, VI, 9 (239)]. Vamos á resumir esta controversia famosa, según la trae Aristóteles.

1.er argumento. Dicotomía. Si un cuerpo, moviéndose, pudiera recorrer un espacio finito en tiempo finito, recorrería infinitos espacios, lo cual es absurdo. Los infinitos espacios serían los que se obtuviesen dividiendo el espacio finito en dos espacios mitades, éstas en otras dos, y así sucesivamente hasta el infinito.

2.° argumento. Aquiles. Un móvil tardo nunca podría ser alcanzado por otro más veloz que le persiguiese, porque siempre habría de pasar éste por donde el primero había pasado y, por lo tanto, ya no estaba.

3.er argumento. Saeta. La saeta, que vuela en un momento dado ó se mueve ó está quieta en el lugar en que está. Pero en dicho lugar la saeta no puede moverse; luego, en dicho momento, la saeta está quieta, y lo mismo en todos los demás.

Aristóteles refuta estos tres argumentos por la continuidad del movimiento. Los infinitos espacios del primero no son un número infinito actual de espacios finitos, sino un límite potencial de espacios que decrecen indefinidamente. Los lugares y momentos del segundo y tercer argumentos son continuos y no finitos. No hay, pues, inconveniente ni absurdo en que en tiempos finitos se recorran espacios finitos y en tiempos infinitamente pequeños, espacios infinitamente pequeños proporcionales. Pero en nuestros tiempos se concede que el movimiento es posible, aun en el caso de la teoría zenoniana de la constitución discreta del espacio y el tiempo; entonces habría una velocidad máxima de la que no tenemos idea.

4.° argumento. Estadio. Es una burda confusión entre el movimiento absoluto y el relativo. Si un móvil recorre el estadio con velocidad uniforme y otro se mueve con respecto al móvil primero con la misma velocidad, este segundo recorrerá en el estadio espacio doble que el primero. No hay contradicción en ello, pues la velocidad absoluta del segundo móvil es la suma de la relativa respecto al primero, y la de este primero respecto el estadio fijo. (En mecánica, esta última velocidad se denomina de *arrastre.*) Casi todo el tratado de *Física* de Aristóteles está dedicado al movimiento, y el libro VII empieza con la prueba del aforismo ya citado: *Hápan to kinoúmenon anágke hypótinos kineisthai* (todo lo que se mueve es necesario que se mueva por otro).

Diógenes *el Cínico* combatió á Zenón, no con argumentos como Aristóteles, sino con la evidencia. El parece ser el que inventó el dicho: *El movimiento se prueba moviéndose.* Los de la escuela de Megara, Euclides, el filósofo (no el matemático), y sus discípulos negaron el movimiento como Zenón; los estoicos y epicúreos, en cambio, aceptaron la idea, aunque un poco diversa de la de Aristóteles. Plotino tomó la definición, pero, lo mismo que Heráclito, casi lo identificó con la misma esencia de las cosas: *El movimiento no debe considerarse ni bajo el ente ni en el ente, sino con el ente; porque se ha visto que no está en él como en su sujeto; es su acto, y el uno no prescinde del otro sino por el pensamiento. Pero si se consideran los dos, parecerá que el ente está en el movimiento y el movimiento en el ente* (*Ennead.*, II, 7).

Un punto relacionado con el movimiento fué muy debatido por los discípulos griegos de Aristóteles: el del movimiento absoluto de una esfera que gira alrededor de su centro. Como que el lugar extrínseco es siempre el mismo, parece que no debe decirse que la esfera se mueve, y mucho más si se supone la esfera en el vacío ó espacio absoluto; de aquí la discusión sobre el movimiento y lugar absoluto, sobre todo con relación á las esferas celestes. Teofrasto y Eudemo aseguraban que el *lugar* es inmoble, pero no el cuerpo ó la esfera en él colocado; en cuanto al movimiento y lugar absoluto, más lo suponían que demostraban, lo cual no es de admirar, partiendo del principio de que la Tierra inmóvil ocupaba el *centro* del Universo. Alejandro de Afrodisia, Temisto, Simplicio y Juan Filipón, el gramático, óptimos comentadores de la *Física* de Aristóteles en los primeros siglos de nuestra era, interpretaron á su gusto al maestro; el primero negaba el lugar y, por lo tanto, el movimiento del octavo cielo, que era el más exterior y, por lo tanto, no tenía otro más allá que le determinase el lugar extrínseco; y en cambio, los otros tres decían que el lugar del Universo es el conjunto de los lugares de sus partes y, por lo tanto, que podía moverse si se movían las partes. La idea de la realidad del lugar absoluto, enunciada por Juan Filipón, ha sido adoptada en nuestros días por todos los matemáticos en sentido ideal.

§ 11. *Filósofos escolásticos.* Avicena siguió á Aristóteles y á Alejandro de Afrodisia; Averroes, el comentarista por antonomasia de Aristóteles, le contradijo diciendo que una esfera puede ser dividida en husos, y si aquélla gira, los husos se mueven y, por lo tanto, la esfera que los contiene (la teoría de Temisto). Pero todos los comentaristas griegos y árabes de Aristóteles parece que erraron en la interpretación del libro auténtico *Del cielo* por haberla querido hacer mediante el dudoso *Del movimiento de los animales.*

Alberto Magno hizo dos comentarios del libro *Del movimiento de los animales* y, como Averroes, exige y da por suficiente, para que pueda existir un movimiento, el que haya un cuerpo fijo al cual referirlo; un compás, por ejemplo, tiene una punta fija en un centro inmoble. Así también en los movimientos celestes, ó sea la existencia y fijeza de la Tierra, son requeridas por la rotación de las órbitas celestes.

Santo Tomás de Aquino siguió á su maestro Alberto, pero no aduce el controvertido libro, sino que comentó escrupulosamente los libros *Del cielo* y *De física*, y supuesta la Tierra fija, expone el sistema de Aristóteles más auténticamente. La definición, clasificación, explicación de partes, comparación,

causas y efectos de los movimientos fueron muy estudiados por el doctor angélico, y del movimiento local dice que las demás acepciones de la voz *movimiento* son trasladadas de él, que sin él no puede darse ningún movimiento de otra clase, que es la causa de los mismos, y que en él están incluídos todos los demás movimientos, como en causa, por razón del primer motor, causa de todos los movimientos corporales, que es el primero y más perfecto de todos ellos y el único simplemente continuo y (si es circular) puede ser perpetuo. (*Summ. theol.*, I.ª, q. 110, a. 3, q. 67, a. 2; q. 75, a. 1; I.ª II.ªe, q. 7, a. 1: *Cont. gent.*, III, c. 82; *Phys.*, VIII, text. 55, etcétera.)

Escoto y los doctores de la Sorbona se apartaron bastante de los anteriores: el movimiento local de rotación es una *forma fluyente* que puede existir por sí misma, sin que se deba considerar con respecto á otro cuerpo, tanto continente como contenido; es, pues, forma meramente absoluta (*Quaest. quod.*, XI, art. 1). Guillermo de Ockam y los nominales, como enemigos de entidades y relaciones superfluas, dice *que el movimiento no se distingue, en su totalidad, de todas las realidades permanentes ó de toda realidad permanente; por el movimiento local sólo el lugar es adquirido, y por eso se llama así, y no hay intermediario entre el lugar y el cuerpo; el movimiento local no es ni un efecto absoluto nuevo, ni un efecto relativo nuevo, y por eso negamos la realidad del lugar (ubi). Este movimiento consiste simplemente en que el móvil coexista con distintas partes del espacio sucesivamente* (Ad II.um; *Sent.*, q. 26). Es muy notable y curiosa la obsesión que en escotistas y nominales predominaba por determinar el movimiento uniforme absoluto. Ockam, así como refiere todos los movimientos locales á una meta absolutamente fija, *pero puramente concebida por nuestra razón*, así mide el tiempo por un reloj puramente ideal *que nuestro espíritu construye* tan pronto como percibe un movimiento ó cambio cualquiera; las realidades existen, pero la inteligencia completa hasta formar las ideas de lugar, tiempo y movimiento.

Estas dos teorías de Escoto y Ockam fueron un paso de la rígida de Aristóteles y Averroes á la de Copérnico, quien puso á la última esfera de las estrellas fijas como sistema de referencia para los planetas y cometas, el Sol, la Luna y *la misma Tierra*, á la que referían los antiguos los movimientos. No obstante, es sabido cuál fué la resistencia de los escolásticos aristotélicos en admitir el nuevo sistema que con la condenación de Galileo recibió rudo golpe; los trabajos de éste, de Tycho Brahe, Kepler y Newton acabaron por esclarecer y confirmar el sistema de Copérnico, que, por fin, fué experimentalmente probado por Bessel á principios del siglo XIX.

Suárez (*Disp. Metaph.*, 40, s. 8; 49, s. 2 y 4, y 50, s. 8 y 9) estudia el movimiento en general; de su doctrina se deduce que el local, metafísicamente analizado y preciso, no difiere del espacio recorrido y el tiempo transcurrido. Realmente se identifica con una *pasión* no momentánea, sino sucesiva, y eso no por la misma razón de ser de movimiento local, sino por el sujeto corporal. Analiza la definición de Aristóteles, comentada por Alejandro y Simplicio, y así demuestra su conveniencia con el predicamento *Passio*.

§ 12. *Filósofos modernos.* Descartes es el verdadero fundador del mecanicismo moderno. La extensión, según él, es la única propiedad de la materia, y el movimiento local el único movimiento de todos los cuerpos, así animados como inanimados, al cual define por *acción por la cual un cuerpo pasa de un* LUGAR *á otro*. Pero su idea de *lugar* es sumamente diferente de la de los escolásticos: como que no puede encontrarse nada en reposo, y la idea de lugar absoluto exige tres ejes coordenados en reposo, se deduce que no hay lugar absoluto, sino sólo relativo; por lo tanto, un movimiento de traslación de un cuerpo es la separación de los cuerpos vecinos que le tocan y la unión á otros antes separados. El lugar de un cuerpo lo divide en *interno* y *externo:* el interno es la misma extensión del cuerpo, considerado inmóvil; el externo, las relaciones de contacto y distancia con los cuerpos que lo rodean. Todo cuerpo tiene su movimiento (ó reposo) relativo y no más que uno, su lugar externo en cada instante y no más que uno, y no hay movimiento ni lugar que no pueda adquirir ú ocupar. Descartes fué el primero que enunció el principio de inercia (ya observado por Galileo y, por fin, precisado por Newton) y el de la conservación de las cantidades de movimiento, ó sea del producto de las masas por la velocidad que las anima, los cuales puso como fundamentales de la dinámica. El primero ha sido retenido como tal, pero el segundo ha pasado á la categoría de secundario.

Spinoza admitió como Descartes el principio escolástico: *Omne quod movetur ab alio movetur* (todo lo que se mueve es movido por otro), pero en el sentido estricto del solo movimiento local y sin admitir un primer motor. El movimiento, según Spinoza, es un proceso infinito de las masas materiales que se lo descargan y cargan mutuamente, permaneciendo siempre fija la cantidad de movimiento. Esta teoría, mezcla de panteísmo y materialismo, más ó menos modificada, es tenida por muchos en nuestros días; pero los fenómenos físicoquímicos y, sobre todo, los vitales, distan mucho de poderse explicar con ella de una manera suficiente y ni aun se ve la posibilidad de tal explicación, que es la resurrección del atomismo de Demócrito. Tschirhausen decía que toda materia está en continuo movimiento.

Hobbes definió el movimiento por *el continuo abandono de un lugar y adquisición de otro*. Locke declaró, de acuerdo con su teoría sensista, que el movimiento, puesto que se percibe inmediatamente con los sentidos, ni tiene ni necesita definición.

Newton admitía la existencia de un espacio absoluto, real, inmoble, igual en todas sus partes, en el cual todos los cuerpos tienen su lugar absoluto. El espacio relativo no es más que referir á un cuerpo dado, esté ó no en movimiento en el espacio absoluto, los lugares de los otros cuerpos, supuesto fijo el de referencia. El movimiento absoluto es el transporte de un cuerpo de un lugar absoluto á otro lugar absoluto, y el movimiento relativo es el paso de un lugar relativo á otro relativo. Estas denominaciones las han tomado los matemáticos como propias para desenvolver la Mecánica racional, y los acuerdos casi perfectos de las teorías newtonianas con las observaciones astronómicas de las que se derivaron y otros fenómenos terrestres, son la prueba más concluyente de su utilidad didáctica. Que el espacio absoluto es el *sensorium Dei*, órgano sensitivo de Dios, como afirma accidentalmente en la Optica, no gustó á los escolásticos ni á Leibniz, el cual hizo de tal afirmación uno de sus más fuertes capítulos de acusación contra el genio de la ciencia moderna en su célebre controversia con Clarke. No se puede creer de la

religiosidad de Newton un concepto que ciñese el poder y la simplicidad de Dios á una capacidad real, infinita y absoluta, pero vacía y divisible; difícil es conocer su sentencia verdadera. Newton confiesa la dificultad de reconocer el movimiento ó reposo absoluto y de distinguir uno y otro del relativo ó aparente; pero dice que la causa no está desesperada y propone varios medios para comprobarlo, medios que se fundan en los tres principios de la Dinámica que enunciamos en el cap. II, § 3. Con ellos, á lo más se llegará á afirmar que el centro de gravedad de los cuerpos del Universo está en reposo ó en movimiento rectilíneo uniforme que, como se ve, no soluciona bastante el problema del lugar absoluto. Newton dice que está en reposo y que se cumple todo como hipotéticamente expusimos en el cap. II, § 1.°

Berkeley afirma que todo movimiento es relativo y que todo cuerpo aislado está, por lo tanto, necesariamente en reposo. Como que los cuerpos, según su sistema idealista, no son sino representaciones ó ilusiones de nuestra mente, es claro que los movimientos no existen realmente y, por lo tanto, no tienen causa; no hay, pues, *fuerzas motrices*.

Leibniz (A. Hannequin, *Thèsis*, París, 1895), al principio, fué atomista ó mecanicista rígido; pero á los veinticuatro años ya había dejado los principios cartesianos por los dinamistas, ó sea que consideraba la ciencia del movimiento en abstracto y del movimiento en concreto. La primera es la Cinemática, que prescinde de las causas; la segunda la Dinámica, que exige alguna hipótesis, no matemática, sino real, física y concreta acerca de las fuerzas que mueven de hecho los cuerpos del mundo en que vivimos. Puso como principio fundamental el de la conservación de la energía, ó sea el medio producto de la masa por el cuadrado de la velocidad, en substitución del de las cantidades de movimiento de Descartes, y así ha sido adoptado hasta el descubrimiento del radio y la recentísima crítica de los principios de la Mecánica. *Un objeto se dice que se mueve cuando cambia su posición, y juntamente la razón de ser de este cambio está en el mismo objeto,* ó sea que la causa inmediata del movimiento está en el cuerpo. El movimiento no es más que *un fenómeno* (ó sea representación) *real, porque la materia y la masa, á las que pertenece el movimiento, no son, propiamente hablando, substancia. No obstante, hay una imagen de la* ACCIÓN *en el movimiento, como hay una imagen de la substancia en la masa, y en este supuesto, se puede decir que el cuerpo obra cuando hay espontaneidad en su cambio* (*Nouv. Ess.*, II. 21). El discípulo de Leibniz, Wolf, define el movimiento por un continuo cambio de lugar. El materialista Holbach confundió el movimiento con la fuerza que lo produce. El célebre matemático Euler dió una clara y terminante fórmula de división entre el concepto filosófico y el matemático del movimiento: *La inercia de un cuerpo no se regula por los cuerpos vecinos, sino por la idea de lugar que los matemáticos miran como real y los metafísicos como imaginaria* (*Reflexiones sobre el espacio y el tiempo*, Academia de Berlín, IV, 1750). *Este principio* (el de la inercia) *no se puede decir fundado en un ente de razón imaginado; por lo tanto, hay que concluir que la idea matemática de lugar no es imaginaria, sino que hay algo de real en el mundo que le corresponde.* Y rechaza como antimetafísica la idea de que se deba referir á las estrellas fijas el movimiento.

Kant dice que el movimiento observable de un cuerpo es esencialmente relativo. *Todo movimiento, en tanto que es el objeto de una experiencia posible, puede arbitrariamente considerarse ó como movimiento de un cuerpo en un espacio en reposo ó como movimiento de un espacio en sentido opuesto é igual velocidad supuesto el cuerpo en reposo* (*Metaph. Anfangsgründe der Naturwiss*, cap. I, 1786, Alcan, París, 1891). *Para que el movimiento de un cuerpo pueda ser objeto de experiencia, es menester que, no sólo el cuerpo, sino también el espacio donde se mueve, sean objetos de la experiencia externa, ó sea materiales. Luego un movimiento absoluto, ó sea referido á un espacio no material, no es susceptible de ser sometido á la experiencia y, por lo tanto, para nosotros nada (aunque se dijese que el espacio absoluto es algo).* En todo lo cual no se aparta de Descartes, pero todo lo supone en el sentido foronómico ó cinemático puro. Mas apenas se introduce el concepto de *fuerza* y se estudia el movimiento en sentido mecánico, ya no es lo mismo, porque el cuerpo puede ser movido por fuerzas, mientras que el espacio no admite la aplicación de las fuerzas. Así, por ejemplo, los movimientos relativos debidos á las fuerzas de arrastre de un sistema en movimiento (para el movimiento de rotación de la Tierra en nuestros días podríamos aducir el péndulo de Foucault y la desviación de los cuerpos en su caída vertical por la gravedad) nos dan á conocer este movimiento de arrastre, que debe ser considerado como real y propio del cuerpo, con respecto al cual hemos observado directamente los primeros movimientos relativos. Pero tal movimiento real no sabemos, *à priori*, si es en el espacio *absoluto;* sólo el Universo entero podemos suponer que se mueve absolutamente, recorriendo su centro de gravedad una recta con movimiento uniforme, movimiento, por otro lado, enteramente imposible á la observación y á la experiencia. Pero *à posteriori* podemos suponer que es sólo el cuerpo el que se mueve, aceptando como buenas las hipótesis mecánicas; tal teoría es la de Newton, desprovista de la certeza real absoluta del origen de los movimientos y de las fuerzas, ó bien una mezcla de las ideas matemáticas de Newton con las de lugar de los nominales y las criticistas del mismo Kant. En su período criticista exagerado colocó al movimiento como forma derivada de las dos *à priori* de la sensibilidad externa (espacio) é interna (tiempo), ó bien una idea *à priori* condicional de la sensibilidad.

Lagrange y Laplace trabajaron en la Mecánica analítica el primero, y en la celeste el segundo, siguiendo las huellas de Newton y suponiendo, más que discutiendo y analizando, las ideas de espacio, tiempo y lugar de éste, y la objetividad de las leyes fundamentales.

§ 13. *Filósofos de los siglos XIX y XX.* Fichte define el movimiento como *forma representativa de substancias y cambios internos conocidos* (*Psych.*, I, 303): esta idea se parece á otra de Kant de que el movimiento es representación de un conjunto de conocimientos objetivos. Hegel lo define en una manera muy parecida á cierta expresión idealista de Leibnitz. *Aniquilación y reproducción del espacio en el tiempo y del tiempo en el espacio tal que el tiempo es producido espacialmente como lugar, pero á su vez esta espacialidad indiferente es producida temporalmente en manera también inmediata* (*Naturphil.*, § 261). Schopenhauer dice que es la objetivación de la voluntad, y Herbart, apariencia objetiva y una natural falacia de la síntesis espacial que experimentamos. Análogas opiniones relativistas y fenomenis-

tas sostienen los criticistas modernos Hillebrand, Hartmann, Lange, Fechner, Lotze, Busse, Liebmann, Lasswitz, Rehimke, Lachelier, Boutroux, y Renouvier. Este último se declaró zenoniano, apoyando los sofísticos argumentos del filósofo de Elea con las más raras cavilaciones criticistas.

Bergson, en cambio, da al movimiento el papel primordial de su sistema filosófico: *Hay una realidad exterior... Esta realidad es la movilidad. No existen cosas hechas, sino sólo cosas que se hacen* (!!!)... *La conciencia que tenemos de nuestra propia persona, de su continua fluxión, nos introduce en el interior de una realidad, con cuyo modelo debemos representar las demás* (*Rev. de Métaph. et de Mor.*, 1903). Más explícita es su idea del futuro radical en estas palabras: *En vano se busca bajo el cambio la cosa que cambia; es siempre provisionalmente y para satisfacer á nuestra imaginación que asociamos el movimiento á un móvil... En realidad, el cuerpo cambia de forma á cada instante ó, mejor dicho, no hay tal forma, porque la forma es inmoble y la realidad es movimiento* (*Evol. creatr.*). Hay que confesar que estos brillantes párrafos contienen algo de aparente verdad, pues no sólo no existe ningún ser creado esencialmente inmutable, sino que de hecho todos varían sensiblemente; pero por nuestra propia conciencia y por analogía nos consta que algo de los seres persevera en el transcurso del tiempo y de los movimientos.

Spencer también se había declarado pancinético, pero subjetivo. El quiso prescindir del espacio y del tiempo para comprobar la existencia del movimiento, y por eso se declaró partidario del sentido muscular, el cual decía que en una inteligencia no desarrollada (sin noción de espacio y tiempo) le advertía la existencia del movimiento por las series de cambios de situación y tensión de los músculos y por sensaciones de resistencia. Sus ideas son muy recibidas en ciertos círculos de médicos, naturalistas y filósofos que se han dedicado al estudio de las impresiones y movimientos de los niños. Nietzsche tiene al movimiento por una mera representación de sucesivas apariencias de objetos iguales en una línea imaginaria. Wundt es relativista subjetivo en cuanto toca á nuestro concepto de movimiento; en su *Psicología fisiológica* (II, p. 497–529, Leipzig, 1910) estudia las *representaciones* de posición ú orientación y movimiento que atribuye á una combinación de sensaciones y representaciones táctiles, visuales y musculares. Ebbinghaus estudia en su *Psicología* (I, p. 382–417, Leipzig, 1911) el sentido muscular (§ 32) y los canales semicirculares (§ 33). Sigwart dice: *Sólo por una igualación de imágenes correspondientes en momentos consecutivos llegamos á la representación de su movimiento,* que es la misma idea de Nietzsche en más claros términos. Wahle dice que el movimiento no es un *factor,* una *fuerza metafísica,* sino que se nos representa *en la sucesión de apariencias de una superficie en distintos lugares,* y asegura que es una cosa *incomprensible sui generis.* Trendelenburg dice que el movimiento es, en su acepción más general, conjunto de ideas y seres (*Log. Unt.*, I. 143). Czolbe lo define *actividad primitiva* (*Grund. u. Ursprung. der meusch. Erkent.*, p. 80). Haëckel dice que es una propiedad fundamental de los cuerpos. Runge, que es un primitivo fenómeno del mundo de las apariencias, pero que se da movimiento absoluto (*Met.*, p. 235–240). Ziehen admite el movimiento objetivo y sus representaciones subjetivas. James dice: *El movimiento es para nosotros objeto de una sensación directa y simple,* con lo que sienta como cierta la teoría del sentido muscular.

Entre los científicos del siglo pasado y el presente merecen ser citados, en primer término, Helmholtz, Neumann, Maxwell, Hertz, Poincaré, Duhem y Painlevé, y también Mach, Stallo y Streintz. Helmholtz dice algo muy parecido á lo de santo Tomás: Toda mutación (en este mundo empírico) es movimiento que es la mutación primordial (*Urrverânderung*), y toda fuerza elemental es motriz (*Disc.*, I, 370). Carlos Neumann propone á un cuerpo, que denomina Alfa, respecto del cual se consideran los movimientos absolutos; tal cuerpo es desconocido y aun hipotético, pero á él nos referimos al enunciar las leyes de la Mecánica en forma absoluta; esta concepción es una buena mezcla de las opiniones rígidas de Newton y Euler con las demasiado libres de Descartes y Leibniz, y á ella se adaptan implícitamente los autores de Mecánica racional. Mach propone una idea muy curiosa para explicar el principio de inercia: admitamos que las masas, independiente ó proporcionalmente á las distancias mutuas, producen el efecto de la inercia en las demás masas del Universo; entonces dicho principio tendría una explicación racional dependiente del Universo real é independiente del espacio imaginario y lugar absoluto que le corresponde. Maxwell y Stallo son relativistas más radicales; Hertz es positivista. Streintz adopta, como Neumann, la idea de un cuerpo hipotético de referencia del cual conste que no tiene ningún movimiento de rotación; respecto de él, las leyes del movimiento serían *experimentales;* pero dicho cuerpo escapa á la observación y, por lo tanto, todavía más á la experimentación. Painlevé y Whittaker adoptan la idea de unos ejes coordenados fijos, absolutos, hipotéticamente el primero y connexo con las estrellas fijas (?) el segundo, pero siempre considerado el movimiento prácticamente con relación á los cuerpos próximos al movido.

Poincaré y Duhem fueron dos grandes sabios contemporáneos en que se ve sintetizado el parecer filosófico y matemático de nuestra era acerca del movimiento; el primero es el genio autodidacto que con pocas ideas ajenas, y esas, por desgracia, unilaterales, edifica un sistema muy parecido al de los nominales (á pesar de sus protestas en contra) y negando todo movimiento absoluto, que dice no tener sentido, afirma la verdad del movimiento relativo y de sus leyes, porque son más cómodas (pragmatismo) ó más bonitas á nuestro gusto intelectual (estetismo): no obstante su implacable deseo de no dar nada, por cierto, sin justificarlo, sin embargo, el más famoso de los físicomatemáticos modernos no puede renunciar al fruto de sus brillantes é innumerables descubrimientos; pocos le ganan en sinceridad y claridad al exponer el estado actual de la cuestión, y su solución relativista al problema del movimiento encierra lo más que puede conceder un agnóstico, y lo menos que ha de suponer un científico (*Science et hyp.*, cap. VII, p. 135). Duhem es más histórico; sus trabajos sobre los principios de la Mecánica, sobre el movimiento absoluto y relativo, sobre el movimiento, según los escolásticos, y sobre el sistema del mundo desde Platón hasta Copérnico, le han dado un conocimiento preliminar para resolver el magno problema; su estado de la cuestión es mucho más complejo que el de Poincaré, porque abarca más opiniones y puntos de vista, y sus soluciones en el fondo no discrepan

mucho de las de su émulo, como puede verse en su libro de las *Teorías de la física,* comparado con los cuatro opúsculos y otras memorias de aquél. Puede, pues, decirse que la escuela agnóstica ha prevalecido entre científicos y filósofos sobre la realista de Aristóteles, Juan Filipón, Newton y Euler. Pero este triunfo no es de sistema contra sistema, sino sólo en un punto muy obscuro (el del espacio y lugar absoluto), y que por esta misma índole obscura había de favorecer la posición agnóstica; en cambio, la objetividad del movimiento relativo y de sus leyes no son ni se consideran una mera comodidad, sino una base indispensable de estudio. Mucho queda por investigar y analizar en tan sencilla, pero intrincada entidad metafísica, pues después de más de veinte siglos no se ha conseguido sino amplificar la dificultad.

Bibliografía

§ 2.° *Sentido muscular.* Charles Bell, *Philos. Transactions* (Londres, 1830); Bernard, *Leçons sur la phys. et path. du système nerveux* (1858); Duchenne, *L'électrisation localisée* (1872); Mach, *Grundlinien der Lehre von den Bewegungsempfindungen* (1875); Müller, *Grundlegung der Psychophysik* (1878); Lewinski, *Wirchows Archiv* (LXXVII, 1879); James, *The feeling of Effort* (1880) y *Principels of Psychology* (II, cap. 26, 1890); Bastian, *The muscular sense* (Brain, 1887); Cremer, *Ueber das Schätzen von Distanzen bei Bewegung von Arm und Hand* (Wurtzburgo, 1887); Gley-Merillier, *Revue philosophique* (XXIII, 1887); Goldscheider, *Zentralblatt. für Physiol.* (1887), *Archiv f. Physiol.* (1889, 1890 y 1893), *Zeits. f. klin. Med.* (1889-1908), *Gesamt Abhand.* (1898), *Berliner Klin. Wochenschr.* (1900); Müller-Schumann, *Pflügers Archiv* (XLV, 1889); Delabarre, *Ueber Bewegungsempfindungen* (Friburgo, 1891); Külpe, *Grundriss der Psychologie* (1893); Van Bieroliet, *Psych. humaine* (Gante, 1895), *Causeries psycholog., le 6.e sens* (Gante, 1906); Scherrington, *Journal of Physiology* (1894), *Proc. R. Soc.* (LVII, Londres, 1895), *Textbook of Physiol.* (1900); Henri, *Année psychol.* (1899); Claparède, *Année psychol.* (VII, 1901); Pillsbury, *Am. Journal of Psychol.* (XII, 1901); Woodworth-Samfiresco, *Le Mouvement* (París, 1903); Bourdon, *Revue scientifique* (II, 1904), *Revue philosophique* (LXI, 1906), *Année psychol.* (XIII, 1907); Nagel, *Handbuch der Physiologie* (III, 1905); Wundt. *Grund. der Physiol. Psychologie* (1910); Martin, *Zeitschrift f. Psychol.* (LVI, 1910); Ebbinghaus, *Grund. der Psychologie* (1911); Burtt, *Auditory illusions of Movement, A preliminary Study, Journ. of Exp. Psychology* (1917).

§ 3.° *Los canales semicirculares.* Purkinje, *Med. Jahrb. des österr. Staat.* (VI, 1820), *Bull. d. naturwis. Sektion d. schles. Ges. für vaterländische Kultur* (1825-26); Flourens, *Mém. de l'Académie Royale de l'Inst. de France* (1825-28-30), *Recherches expérimentales sur les prop. et les fonct. du syst. nerveux* (1842); Menière, *Mémoire sur des lésions de l'oreille interne Gaz. med.* (París, 1861); Vulpian, *Leçons sur la phys. du syst. nerveux* (1866); Goltz, *Pflügers Archiv* (III, 1870); Crum Brown, *Journ. of Anat. and Physiol.* (VIII, 1874); Mach (citado en el § 2.°); Breuer, *Wiener med. Jahrb.* (1874-75); *Pflügers Archiv* (XLIV, 1888; XLVIII, 1890; XLVIII, 1897); *Sitzungsber. d. Wiener Akad.* (CXII, 1903); Bötlicher, *Archiv. f. Ohrenheilkunde* (IX, 1875); Tomascewicz, *Beiträge zur Physiol. d. Ohrlabyrinths* (Zurich, 1877); de Cyon, *Recherches sur les fonctions des canaux semicirculaires* (Tesis, 1878); *Pflügers Arch. f. Physiol.* (1897-98-1900-03); Baginsky, *Pflügers. Arch. f. Physiol.* (1881-85); James, *Amer. Journ. of. Otol.* (IV, 1882); Delage, *Arch. de zool. expérim.* (V, 1887); Aubert-Delage, *Physiologische Studien über die Orientierung* (1888); Preyer, *Pflügers Archiv f. die ges. Physiol.* (XL, 1889); Mygind, *Archiv für Ohrenheilkunde* (XXX, 1890); Loeb, *Pflügers Archiv* (XLIX, 1891); Ewald, *Physiol. Untersuch. über das Endorgan des Nervus octavus* (Wiesbaden, 1892), *Archiv für d. ges. Physiol.* (LXIII, 1896); Kreidl, *Beiträge z. Physiol. des Ohrlabyrinths,* etc., *Pflügers Archiv* (LI, 1892); *Weitere Beiträge Akad. Wien* (CI-CII, 1892-93); *Ergebnisse d. Physiol.* (V, 1906); Lee, *Journal of Physiol.* (XV, 1893; XVII, 1894); *Amer. Journ. of Physiol.* (I, 1898); Bruck, *Pflügers Archiv* (LIX, 1894); Stein, *Die Lehre v. d. Funktionen der einzelnen Teile des Ohrlabyrinths* (Jena, 1894); Zoth, *Pflügers Archiv* (LXXXVI, 1901); Fröhlich, *Pflügers Archiv* (CII, 1904); Exner, *Akad. Wien* (CXIV, 1905); Schneider, *Zeitsch. für Psychol.* (XL, 1905); Beyer-Lewandowski, *Engelmanns Archiv f. Physiol.* (1906); Barany, *Physiol. etud. Pathol. des Bogen gangapparates beim Menschen* (1907). y las ya citadas obras de Woodworth, Nagel, Wurtz y Ebbinghaus.

§ 5.° *Clasificación del movimiento.* Los tratados de mecánica de Appell, Routh, Webster, Whittaker, Marcolongo; los de cinemática de Schöenflies, Mannheim, y Königs; los opúsculos de Poincaré, *Science et hypothèse, Valeur de la Science, Science et Méthode,* y *Dernières Pensées,* y los de Duhem, *Mouvement absolu et relatif* y *Théories Physiques.*

§ 6.° *Relación con el espacio y el tiempo.* Nys, *La Notion du temps* (Lovaina, 1898); Wundt, *Grundriss der Psych. philos.* (1900); Rageot, *Problème expérimental du temps Revue philosophique* (1908); Bos, *Revue philos.* (1900); Revault d'Albueses, *Revue philos.* (1905), y los opúsculos de Poincaré, citados.

§ 7.° *Producción del movimiento.* Véanse los libros de mecánica citados y la voz MECÁNICA en esta ENCICLOPEDIA; *Encyklopedie d. Mathematischen Wissenschaften* (IV, vol. I), donde hay copiosa bibliografía.

§ 8.° *Movimientos vitales.* Véanse los tratados de psicología fisiológica y fisiología, ya citados en los §§ 1.° y 2.°, y las obras de psicología racional de Donat (Innsbruck, 1912); *La Vaissière* (París, 1912).

§ 9.° *El mecanicismo.* Poincaré (cuatro opúsculos ya citados); Duhem, *Les Théories Physiques;* Painlavé, *Mécanique* (*Méthode dans les sciences);* Ostwald, *Die Energie;* Le Bon, *L'Evolution de la Matière, L'Evolution de l'Energie.* Casi no hay volumen de la *Revue de Métaphys. et de Moral* y de la *Revue Scientifique* de estos últimos años en que no se vean escritos artículos de estas materias.

§ 10. *Los filósofos griegos. Serie completa,* por Firmin Didot. Sobre los argumentos de Zenón Bergson, *L'évolution créatrice;* Zeller (tr. Boutroux), *Phil. des grecs;* Nöel, *Le Mouvement et les arguments de Zenon d'Elée,* en la *Revue de Met. et Mor* (1893); Brochard, *Les prétendus sophismes de Zenon,* en la *Rev. de Met. et Mor.* (1893); Duhem, *Le mouvement absolu et le mouvement relatif,* donde se encuentran muchas referencias.

§ 11. *Filósofos escolásticos.* Duhem (ya citado) y también *Revue de phil.* (XXIII, 1913, y XXIV, 1914).

§§ 12 y 13. *Filósofos modernos y de los siglos XIX y XX.* Ya damos muchas citas. En el Diccionario de Eisler (palabra *Bewegung*).

Movimiento. *Fisiol.* Las funciones de locomoción del organismo se efectúan por el concurso de dos clases de órganos, llamados activos los unos y pasivos los otros. Son los primeros los músculos y los

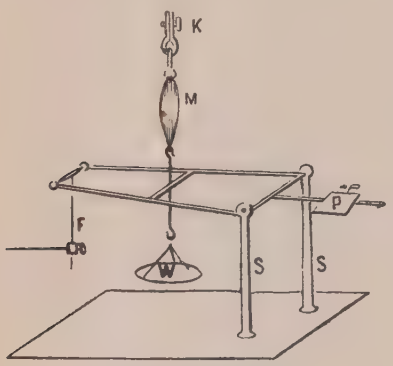

Miógrafo de Helmholtz

segundos las articulaciones y los huesos. El músculo realiza sus contracciones gracias á su propiedad especial ó excitabilidad que le hace acortarse por influencia de un excitante. La excitación es la actividad del músculo provocada por la aplicación de un excitante. Este obra, en último término, como una fuerza de desprendimiento transformando en trabajo mecánico y calor cierta cantidad de energía latente. Los excitantes que obran sobre los músculos son de diferentes clases: mecánicos, térmicos, químicos, eléctricos. En estado fisiológico es desconocido el excitante normal, sabiéndose sólo que obra por intermedio de un nervio motor. El músculo, al contraerse, no sólo se acorta, sino que aumenta de espesor y disminuye ligeramente de volumen, creciendo en cambio su densidad. En estado normal, toda excitación aplicada á un músculo ó su nervio motor provoca la contracción de todas las fibras musculares. Para analizar la sacudida muscular y la duración de sus contracciones, se recurre al miógrafo. El adjunto esquema representa el miógrafo de Helmholtz. El músculo M, fijo en su parte superior K, se halla unido por la otra extremidad á una palanca que puede cargarse de un peso W, que se levanta al contraerse aquél. En la extremidad libre de la palanca se halla suspendido un estilo cuya punta describe una gráfica en el cilindro registrador. El músculo inscribe de este modo la curva de su movimiento normal ó, en otros términos, el *miograma.* Una excitación sola y breve provoca una sacudida muscular simple. Llámase período de excitación latente el que media entre el momento en que se excita el músculo y el de la contracción visible. El período de energía creciente es el que media entre el principio y el máximo de la contracción muscular. Llámase período de energía decreciente el intervalo entre el máximo de contracción y el principio de la relajación. Después de la línea descendente de la gráfica, aparecen aun ligeras excitaciones debidas á la elasticidad muscular y que desaparecen gradualmente *(período de oscilaciones elásticas consecutivas).* Cuando el nervio motor se excita por la abertura ó el cierre de una corriente constante, la gráfica de la sacudida muscular es muy análoga á la ya enunciada. La curva de contracción en los músculos lisos es parecida á la de los estriados, pero la contracción es más lenta y duradera. Cuando el músculo permanece acortado después de haberse iniciado la relajación muscular, se dice que está *en contractura.* Las sacudidas musculares pueden provocarse con una gran rapidez. Cuando varias excitaciones se suceden rápidamente, no puede relajarse el músculo en el intervalo, conservando una especie de temblor convulsivo. Este estado se denomina *tétanos* y resulta de un movimiento discontinuo por superposición de sacudidas musculares. Toda contracción voluntaria y prolongada se compone de una serie de sacudidas aisladas que se suceden con rapidez. El número de excitaciones que reciben nuestros músculos en los movimientos voluntarios es muy variable. Así, en las contracciones lentas se registran de 8 á 12 por segundo, y en las rápidas de 18 á 20. La adición de excitaciones permite hacer llegar gradualmente el músculo al término de contracción que deseamos. Además, la resistencia puede valuarse también y graduarse por la resistencia que oponen los músculos antagonistas. Un músculo excitado en una de sus extremidades produce una onda contráctil que lo recorre en toda su longitud. La rapidez de propagación de dicha onda es de 10 á 13 m. por segundo en el hombre. Cuando se excita el nervio motor de un músculo se transmite la onda contráctil á la placa motora. La contracción completa y simultánea de todas las fibras de un músculo sólo puede ocurrir si se excitan á un mismo tiempo. El trabajo que efectúa un músculo al contraerse (T) es igual al producto del peso levantado (p) por la altura (h) correspondiente, ó sea, $T = ph$. Cuando la excitación es máxima, el trabajo aumenta con la carga hasta cierto límite. La fuerza absoluta del músculo se mide por el peso más fuerte que equilibre su contracción máxima. Un músculo al contraerse desarrolla una fuerza absoluta tanto mayor cuanto más grande era su tensión antes de contraerse. Durante la contracción se dilatan los vasos del músculo, de modo que éste recibe más sangre. Las fibras vasodilatadoras se excitan al mismo tiempo que los nervios motores que las contienen. La elasticidad del músculo difiere según se halle ó no en contracción, siendo menor en el primer caso. La dureza mayor aparente de los músculos contraídos depende sólo de su tensión.

El músculo produce calor al contraerse, lo cual depende de varios factores como el trabajo efectuado,

Miograma ó gráfica de una sacudida muscular

la tensión, la fatiga y la circulación sanguínea. Las variaciones de tensión de un músculo cuando se contrae dan origen á un sonido ó ruido especial. Cuando los músculos reaccionan sólo imperfectamente después de mantenerse más ó menos tiempo en acti-

vidad, se dice que hay *fatiga muscular* (V. Fatiga). Los músculos de los miembros se insertan en los huesos largos á modo de palancas, la mayor parte de las cuales son de tercer género. Esta disposición, aunque disminuye la fuerza, acrece la velocidad y el efecto útil exigiendo sólo un débil acortamiento muscular. El cálculo de la fuerza muscular para vencer la resistencia se hace según las leyes de la palanca. Hay que tener en cuenta, además, la dirección en que obran los brazos de aquélla. Ocurre á menudo, en efecto, que la dirección perpendicular á la palanca en una posición determinada se convierte en oblicua cuando se ejecuta un movimiento. El equilibrio del cuerpo humano ó su estática sólo se mantiene en realidad por una serie de movimientos coordinados. La bipedestación ó estación recta ó de pie se asegura por los músculos de diferentes grupos y regiones. La actividad muscular interviene entonces no sólo para que el cuerpo se convierta en un conjunto rápido, sino también para restablecer el equilibrio cuando se perturba. La cabeza se fija sobre el cuello por la acción de los músculos de la nuca que se extienden del occipital al raquis (esplenios, complexos, rectos y oblicuos). La columna vertebral sólo requiere para erguirse la acción muscular en las regiones más móviles, como la cervical y la lumbar. La fijación del miembro inferior se efectúa por el tríceps femoral y el tensor de la fascia lata que impiden la caída hacia atrás. Finalmente, la bóveda plantar formada por el tarso y el metatarso descansa en el suelo por tres puntos: la tuberosidad calcánea, la cabeza del primer metatarsiano y la del quinto. El centro de gravedad del cuerpo humano se halla situado verticalmente á 4'5 cm. debajo del promontorio. La vertical que baja de este centro pasa un poco por delante de la línea que reune ambas articulaciones tibiotarsianas. Así, el cuerpo caería hacia delante si no estuviese fijo por los músculos de la pantorrilla reforzados por los de la capa profunda de la pierna (tibial posterior, flexores de los dedos del pie, peroneos laterales). En la estación normal la línea de gravedad del cuerpo pasa por las que reunen el centro de ambas articulaciones coxofemorales, las de la rodilla y las del pie. Para mantener el equilibrio no se necesita en nada la intervención de los músculos. En cambio, en la estación militar la línea de gravedad pasa por delante de las articulaciones de la rodilla y del pie. El equilibrio sólo puede sostenerse mediante la acción de los músculos que fijan dichas articulaciones, lo cual explica la fatiga que provoca dicha estación cuando debe prolongarse. La estación sentada supone el descanso del cuerpo sobre las tuberosidades isquiáticas. El objeto de esta posición es permitir el reposo de los miembros inferiores cuyos músculos pueden restaurarse de este modo. Se distingue la posición sentada anterior en que la línea de gravedad pasa por delante de las tuberosidades isquiáticas y la posición sentada posterior en que la indicada línea pasa por detrás de dichas tuberosidades. La posición sentada media es aquella en que la línea de gravedad pasa entre ambas tuberosidades isquiáticas. La marcha es la progresión del cuerpo sobre un plano horizontal por la acción alternante de ambas piernas con el mínimo de gasto de fuerza muscular (V. Marcha). La carrera se distingue del paso acelerado en que en un momento determinado se levantan del suelo ambas piernas quedando así el cuerpo suspendido en el aire. A cada paso la pierna activa más flexionada que en la marcha se extiende bruscamente con fuerza y empuja el cuerpo hacia arriba y adelante. En el salto hay una contracción rápida y enérgica de los músculos de la pierna que levantan el cuerpo en el aire. Al propio tiempo intervienen otros grupos musculares para conservar el equilibrio.

El estudio de la locomoción ha experimentado extraordinarios progresos á partir de los trabajos fundamentales de J. Marey. Expuso el citado autor las bases de la inscripción de la marcha, de la estación y del vuelo, sirviéndose de ingeniosos dispositivos que han sido origen de todos los progresos modernos en esta rama de conocimientos. Puede decirse sin exageración que la moderna ciencia del vuelo por la conquista del aire por los aviones poco ha añadido á los trabajos de Marey. Se sirvió para ello preferentemente de la cronofotografía, en la que se encontraba, asimismo, en germen la cinematografía inventada por los hermanos Lumière, á partir de las imágenes fotográficas de Marey. La cronofotografía consiste en la obtención de imágenes fotográficas instantáneas seriadas de movimientos determinados, mediante la cual se pueden analizar las distintas fases de un movimiento: vuelo, marcha, etc. Estas imágenes fotográficas pueden servir lo mismo para el estudio particular de las diversas posiciones del animal en movimiento, que para reconstruir estos movimientos haciendo que se presenten sucesivamente á la vista del espectador y que se sobrepongan unos después de otros, dando una impresión continua por el hecho bien conocido de la persistencia de las imágenes en la retina. El mismo Marey reconstituía los movimientos valiéndose de aparatos entonces bien conocidos como el fenacistiscopio y el zootropo. Posteriormente, valiéndose de aparatos más perfectos como el cinematógrafo, se ha reportado una mayor utilidad para esta clase de estudios. Nos referimos en especial á la llamada cinematografía de los movimientos retardados. En efecto, el examen analítico de cada una de las imágenes obtenidas por la cronofotografía instantánea no da la impresión viva de un movimiento reconstituído. En cambio, esta reconstitución del movimiento por cualquiera de los aparatos antes indicados con la misma velocidad que el propio movimiento, poco más puede darnos para el estudio de aquél que la observación directa. Carlos Richet, teniendo en cuenta estas dificultades y trabajando con Bull en el Instituto Marey, obtuvieron hace poco tiempo cintas cinematográficas impresionadas á velocidad muy superior á la normal. Estas cintas, adaptadas luego al cinematógrafo corriente, dan imágenes tanto más lentas cuanto más rápida fué la impresión. De ordinario la cinefotografía de los movimientos retardados se obtiene en la escala de tiempo como 1 es á 10, esto es, que si, por ejemplo, en la cinematografía corriente pasan tanto en la impresión como en la proyección 16 ó 20 cuadros por segundo, en la obtención de las cintas retardadas se hace que en la impresión fotográfica la cinta se halle animada de una velocidad diez veces mayor, de manera que se impresionen de 160 á 200 cuadros por segundo. Esto requiere, como se comprende, objetivos más luminosos y trabajos á plena luz. En estos casos, proyectada la cinta á velocidad ordinaria, los 160 cuadros que se obtuvieron en un segundo y que, por tanto, fijaron el movimiento que tardó un segundo en producirse, tarda diez segundos al paso por el proyector. Es, por tanto, cómodo en estas

Fragmento de una película cinematográfica, con varias fases del movimiento de un hombre durante la marcha

Fragmento de una película cinematográfica, con varias fases del movimiento de un hombre corriendo

Fragmento de una película cinematográfica, con varias fases del movimiento de un hombre saltando de arriba abajo

Fragmento de una película cinematográfica, con varias fases del movimiento de un hombre saltando

condiciones el estudio de las particularidades del movimiento. Este suele bastar para los estudios de fisiología, habiéndose, no obstante, conseguido una mayor perfección. No es aplicable, sin embargo, para tales casos el cinematógrafo sino únicamente el antiguo cinetoscopio de placas intercambiables en condiciones especialísimas de iluminación mediante focos luminosos intensos de arco voltaico. Entonces es posible iluminar intensamente escenas reducidas y en este caso obtener fotografías más instantáneas que las últimas indicadas. Con este artificio es posible analizar movimientos ultrarrápidos tales como los efectos de proyectiles más veloces, el vuelo de ciertos insectos, etc. Estas constituyen las modernas aplicaciones de la cronofotografía, que han dado lugar al conocimiento completo de las particularidades mecánicas de todos los movimientos de los animales. Recíprocamente á la cinematografía retardada se cuenta actualmente la cinematografía acelerada, que se basa en el mismo principio que la anterior y es aplicable sobre todo al estudio del crecimiento de vegetales y de cristalografía. La primera idea de este procedimiento se debe al fisiólogo español Carvallo, director un tiempo del mismo Instituto Marey. Si, por ejemplo, obteniendo sobre un mismo *film* imágenes fotográficas de un vegetal en crecimiento á intervalos determinados, de tres en tres horas, de día en día, y luego proyectadas estas cintas á la velocidad ordinaria, claro está que conseguiremos que nos aparezcan en pocos minutos los fenómenos que á lo mejor tardaban meses en producirse. Este procedimiento presta gran utilidad para el estudio de determinados hechos de fisiología vegetal.

Bibliogr. Marey, *Du mouvement dans les fonctions de la vie* (París, 1868); *La Mecanique animale* (París, 1873); *Le vol des oiseaux* (París, 1890); Carvallo, *VII Congreso de fisiología* (Heidelberg, 1907); Pí Suñer, *Els últims progresos de la cronofotografía* (*Treballs de la Societat de Biologia,* Barcelona, 1913).

Movimiento. *Geol. dinám.* Como efecto de la constante contracción de la corteza terrestre, se suceden frecuentemente ciertos movimientos que dan lugar á vibraciones sísmicas y, en su consecuencia, á las deformaciones estructurales del planeta, modificándose continuamente la estratigrafía. Consúltese los artículos Estratigrafía, Tectónica y Sismología. Aquí sólo se mencionan las denominaciones geológicas propias para designar ciertos movimientos terrestres.

Movimientos sísmicos. Se refieren de un modo general á las vibraciones sísmicas, con las que se confunden; en lo referente á las causas y efectos de estos movimientos, V. Sismología.

Movimientos verticales. El desequilibrio de fuerzas tangenciales en la corteza terrestre se traduce en forma de fallas, frecuentemente verticales, y como es muy natural, tales movimientos van acompañados de sacudidas que motivan las fracturas de los estratos, esto es, las verdaderas fallas. Así, pues, si el terreno se presenta uniformemente estratificado, es señal de una gran estabilidad. Las fallas longitudinales de las cordilleras antiguas pueden funcionar aun como líneas de fractura, y por lo general éstas se encuentran en las zonas donde persisten las presiones verticales de levantamiento ó de hundimiento.

Movimientos tangenciales. Las vibraciones sísmicas debidas á los movimientos tangenciales de la corteza terrestre son, ciertamente, más frecuentes y de mayor intensidad que las resultantes de los movimientos verticales. Estos están localizados en las zonas de corrimiento ó cabalgadura de las montañas modernas.

Movimientos transgresivos. Siguiendo el balanceo de las costas en las zonas de hundimiento, ocurre que las sedimentaciones van extendiéndose mientras las aguas marinas invaden las llanuras continentales.

Movimientos regresivos. Mientras que en las zonas de levantamiento, retirándose las aguas de los continentes, las playas van extendiéndose al levantarse las tierras sumergidas y estratificadas en el fondo marino.

Movimientos positivos y negativos. Estas denominaciones han sido introducidas por Suess, en lo que se refiere á los movimientos que ocasionan un desplazamiento en las alineaciones costeras; sin embargo, otros autores, como Günther y Ratrel, emplean estas mismas palabras para indicar el sentido del movimiento del suelo. Y para evitar tales equívocos, Pavlow ha establecido las voces *geocráticos* é *hidrocráticos,* para cada una de las manifestaciones de desplazamiento, sin especificar su propia naturaleza. Por lo tanto, los términos de *inmersión* y *emersión, invasión marina y retirada del mar, transgresión* y *regresión,* responden exactamente.

Movimientos eustáticos. Existen varias causas susceptibles de modificar la forma de la superficie de equilibrio de los océanos, influyendo la velocidad en la rotación de la tierra; y en lugar de intervenir las causas cósmicas para la explicación racional de las oscilaciones locales del nivel marino, se pueden invocar las causas geológicas ó geotectónicas, las que, en contraposición á las cósmicas, podrían ocasionar las oscilaciones universales. Por estas razones, Suess propone la denominación de *movimientos eustáticos* para esta clase de oscilaciones generales, suponiendo la intervención de los hundimientos oceánicos como causa principal de los movimientos eustáticos negativos. Es evidente que los hundimientos, como los habidos, al final de la era terciaria, en el Mediterráneo occidental, en el mar Tirreno y en las Antillas, las grandes fosas son debidas á la influencia de las tierras emergidas: por compensación, el nivel de los océanos ha debido establecerse uniformemente en toda la superficie del globo, y los hundimientos más antiguos del continente australoindomalayo y del continente Pacífico, han debido evidentemente favorecer el descenso del nivel general de los mares, por la cantidad del agua necesaria para rellenar las profundas depresiones del océano Indico y del océano Pacífico.

Movimientos orogénicos y epirogénicos. Los movimientos del fondo de las geosinclinales, con cierto levantamiento intermedio, contribuyen á la formación de un geoanticlinal medio, ó sea, debido á un repliegue profundo que se constituye paralelamente al eje del geosinclinal, el que puede similarse á los plegamientos orogénicos. Las oscilaciones verticales que se producen son de un orden especial y no deben ser confundidas con los movimientos verdaderamente orogénicos, esto es, con los que dan nacimiento las montañas, por lo que G. K. Gilbert los denominó *epeirogénicos* y, mejor aun, *epirogénicos.* V. Orogenia.

Movimientos ortogonales. Los continentes no son más que las masas levantadas pertenecientes á las antiguas zonas de plegamiento; pero esta elevación

es discontinua, y en la alineación se presentan máximas y mínimas en las altitudes axilares. Marcel Bertrand ha demostrado que los levantamientos se producían siguiendo las líneas ortogonales en las direcciones predominantes de los plegamientos; pero considera á estos últimos como circumpolares y las direcciones transversales en meridianas, mientras que las zonas de plegamiento son esencialmente sinuosas, y las elevaciones transversales pueden tomar, en relación con las meridianas, una dirección cualquiera, siendo por esto el plegamiento ortogonal sincrónico del plegamiento principal, aunque siempre posterior. En resumen, los movimientos orogénicos van acompañados de los movimientos epirogénicos contemporáneos, de dirección generalmente ortogonal, pero de signo contrario.

Movimientos geotectónicos. V. Tectónica.

Movimiento. *Lit*. Vivacidad, rapidez, animación de un relato. ‖ Una de las maneras de agrupar los pensamientos en las expresiones.

Movimiento oratorio, movimiento de elocuencia. Giro de lenguaje apasionado inspirado al orador por un sentimiento vehemente.

Movimiento. *Mar*. Evolución, entradas y salidas de los buques de guerra en arsenales y puertos. Se llama *movimiento de un puerto* el cómputo de salidas y entradas de buques en un puerto determinado, diariamente, semanalmente ó en lapsos de tiempo más ó menos largos.

Movimiento. *Mecán*. El estudio del movimiento desde el punto de vista cinemático, es decir, descriptivo, se halla expuesto en la voz Cinemática; V. también Aceleración. En Mecánica se desarrolla la Dinámica; V. también Aerodinámica, Hidrodinámica, Balística y las demás referencias expuestas en las voces respectivas.

Durante algún tiempo, á raíz de los estudios de Helmholtz principalmente, y como consecuencia de ciertas acciones estáticas que manifiesta un trompo ó sólido girando alrededor de un eje en rápido movimiento, se quiso atribuir origen dinámico á la totalidad de los efectos estáticos. Aparecían éstos como consecuencia de ciertos movimientos ocultos que en última instancia se referían á movimientos moleculares ó torbellinos de un medio invisible.

En las ecuaciones de la mecánica aparecen, á veces, términos que intervienen en la expresión de la energía por sus velocidades sin que las coordenadas intervengan ni en la expresión de la energía cinética ni en la de la energía potencial. Las coordenadas correspondientes se dicen ocultas, cíclicas ó ignoradas. Recíprocamente puede referirse á coordenadas de esta clase la presencia de fuerzas de expresión conocida. La Estática se reduce así á la Dinámica de los movimientos ocultos.

Hoy en que las interpretaciones mecánicas de las leyes eléctricas y los modelos mecánicos del éter no son ya muy empleados, los movimientos cíclicos han perdido cierta importancia.

Las teorías de la materia en las que ésta se supone constituída por partículas en gran número animadas de velocidades en todos sentidos, se denominan cinéticas. La teoría cinética de los gases explica la presión estática, por ejemplo, como resultante de los continuos choques de las moléculas gaseosas contra las paredes del recinto que contiene el gas. Este es otro efecto de movimientos invisibles. La difusión, propagación del calor, de la electricidad, la radiación, etc., se explican en la moderna atomística por movimientos moleculares, atómicos ó electrónicos, siendo electrones, átomos y moléculas los constituyentes por orden de menor á mayor de la materia de los cuerpos. Las leyes fundamentales de la relatividad en el sentido clásico de Newton admiten que de no actuar agente alguno exterior sobre un cuerpo en movimiento, éste es rectilíneo y uniforme. El movimiento rectilíneo uniforme es equivalente, pues, á un estado de equilibrio. Si hay aceleración, es que hay un agente que obra sobre el cuerpo y aquélla se toma como medida de éste.

En la teoría de la relatividad que los fenómenos eléctricos plantean se admite la imposibilidad de demostrar por la observación dentro de un sistema móvil, y sin salirse de él, que se halle en movimiento de traslación rectilíneo uniforme respecto del espacio absoluto. La noción de espacio absoluto como la de movimiento absoluto pierde entonces todo sentido. Es decir, siempre que observamos un movimiento es porque lo referimos á otro sistema, y lo único que podemos apreciar es el cambio en la posición relativa de ambos. Esta noción de relatividad es excelente para fijar la noción de movimiento, por lo que referimos al lector á la voz correspondiente. V. Relatividad.

Movimiento absoluto. Cuando se refiere á un sistema ideal fundamental, tomándose á veces como tal el de las estrellas fijas.

Movimiento alternativo. El de vaivén como la cruceta de una máquina de gas, el de un balancín, etc.

Movimiento aperiódico. Cuando tiende á una posición límite con velocidad cada vez menor.

Movimiento ascendente. El de un proyectil á gran altura.

Movimiento browniano. El que efectúan las partículas muy teñues en suspensión en un líquido por la acción de las moléculas del mismo y que se considera como una prueba de la constitución cinética de los flúidos.

Movimiento circular. El del volante de una máquina. Los mecanismos realizan la transformación de movimientos. V. Mecanismo.

Movimiento continuo. Se denomina de tal modo el que se obtiene sin gasto alguno de trabajo.

Como quiera que todo movimiento real va acompañado de rozamientos, pérdidas de calor, etc., que constituyen un trabajo no compensado, el movimiento continuo no es posible.

En número extraordinario se conocen los mecanismos y disposiciones, algunas muy ingeniosas que parecen probar lo contrario. Un examen detenido revela siempre el error que encubren.

A pesar de que el principio de la conservación de la energía y el de disipación de la energía calorífica son universalmente admitidos, todavía algunos se empeñan en quebrarse la cabeza buscando el movimiento continuo.

La imposibilidad del *perpetuum mobile* puede elevarse á principio, y en tal forma constituye el llamado segundo principio de la Termodinámica (V.).

Movimiento de alimentación. El avance de una herramienta, como la sierra, la lima, etc., colocada en una máquina para que vaya mordiendo sucesivamente en el objeto que se trabaja.

Movimiento de cernido. El de los aeroplanos cuando no accionan el motor, ó de las aves cuando no mueven las alas.

Movimiento del aire. V. Viento.

Movimiento de Lissajous. V. Acústica.

Movimiento descendente. El caso contrario del ascendente.

Movimiento elíptico. Cuando el móvil describe elipses.

Movimiento en torbellino ó rotacional. Cuando orma remolinos ó vórtices.

Movimiento epicicloidal. El que efectúan ruedas satélites como en ciertas pulidoras cuyos puntos describen epicicloides por girar las ruedas respectivas rodando alrededor de otra principal.

Movimiento estacionario. Aquel en que la velocidad en un punto geométrico fijo no depende del tiempo.

Movimiento instantáneo. Se considera en mecánica el movimiento de traslación, rotación ó helicoidal que en un instante determinado coincide con el real que tiene el cuerpo móvil. La dirección de la traslación ó el eje de la rotación se denominan también instantáneos. El movimiento real se imagina, así como la sucesión de movimientos instantáneos simples de rotación ó traslación que sólo tienen lugar en un intervalo de tiempo infinitesimal.

Acerca de la determinación de estos elementos una vez conocido aquél ó viceversa, V. Cinemática.

Por oposición á la noción de movimiento instantáneo se denomina á veces movimiento finito al cambio de posición de un cuerpo sin tener en cuenta la velocidad con que se haya efectuado. V. Cinemática.

Movimiento irrotacional. Cuando no existan, V. Hidrodinámica.

Movimiento kepleriano. Cuando describe cónicas alrededor de un centro de acción que ocupe el foco.

Movimiento ondulado. El que forma ondas ú olas como el de la superficie del mar.

Movimiento oscilatorio ó pendular. Cuando ejecuta oscilaciones periódicas.

Movimiento osculador. Cuando se toma para definirlo en un punto dado una curva más sencilla aproximada.

Movimiento periódico. Cuando el móvil pase por la misma posición al cabo de un determinado tiempo que se llame período.

Movimiento permanente. Lo mismo que estacionario.

Movimiento planetario. El que realizan los planetas y satélites. En general, es muy complicado, recibiendo diversos nombres, v. gr., libración.

Movimiento plano. Cuando tiene lugar de modo que todos los puntos del sólido describen trayectos, vías paralelas al plano.

Movimiento relativo. Si se refiere á otro sistema.

Movimiento simple. El de rotación y el de traslación. A veces se incluye el helicoidal.

Movimiento uniforme. Cuando la velocidad es constante y el movimiento es una traslación. Se dice á veces de una rotación si es constante la velocidad angular.

Movimiento variado. Cuando no es uniforme. Si la aceleración es constante, la traslación se llama uniformemente variada.

Movimiento vibratorio. Cuando la oscilación es muy rápida.

Movimientos de virado, de aterrizaje y de salto. Las mismas palabras explican el significado.

Movimientos medio, rotación, precesión, nutación, etcétera. V. Cosmografía, Orbitas, Tierra, Luna, Sol, Planetas, Mecánica, etc.

Cantidad de movimiento. Es el producto de la masa por la velocidad. Con ella se mide el impulso. V. Mecánica y Choque.

Composición del movimiento. V. Cinemática.

Leyes del movimiento. V. Mecánica.

Movimiento. *Mús.* En el tecnicismo musical tiene la voz *movimiento* dos significados distintos. Uno es el de grado de velocidad ó lentitud con que ha de ejecutarse una composición, y el otro refiérese á la marcha de las diferentes partes de canto ó instrumentos que forman un conjunto harmónico. Por lo que se refiere al primer caso, hay cinco modificaciones principales que se expresan con las palabras italianas *largo, adagio, andante, allegro* y *presto.* Cada uno de estos grados se subdivide en otros que se indican con las palabras *lento, grave, maestoso, andantino, moderato, allegretto, con motto,* movido; *agitato, vivace, vivacissimo,* muy vivo; *prestissimo,* extremadamente rápido; *alla breve,* con brevedad; *animato,* animado; *tempo di marcia, tempo di minuetto, tempo di polacca, di saltarella, di tarantella, di valze.* También se emplean otras frases que se refieren á la expresión, además del movimiento, como *agitato, brillante, apassionato, strepitoso, leggiero, con brio, con fuoco,* etc.

En la siguiente tabla se indican los principales movimientos usados en la música moderna:

Italiano	Castellano	Francés	Alemán
Assai lento	Con bastante lentitud	Avec lenteur	Sehr langsam.
Lento. Largo	Lento, con amplitud.	Lent. Avec largueur	Langsam. Breit.
Adagio	Despacio	Le plus lent possible	Mässig langsam.
Larghetto	Despacito	Moins lentement que large.	Etwas breit.
Andantino	Menos que andante	Plus vite qu'andante.	Etwas gehend.
Andante	Andante	Plus vite que moderé	Gehend.
Moderato	Moderado	Moderé	Mässig.
Allegretto	Casi allegro.	Moins vite qu'allegro	Ziemlich schnell. Etwas lebhaft.
Allegro	Aprisa	Vite, avec gaité.	Lebhaft. Frölich. Munter.
Allegretto. Allegro assai	Casi allegro.	Presque vite.	Sehr lebhaft.
Presto	Presto	Très vite	Schnell. Rasch. Lebendig.
Prestissimo	Prestísimo	Le plus vite possible	Sehr rasch.
Sostenuto	Pausado	Soutenu.	Gehalten. Getragen.
Grave. Solenne	Grave. Solemne.	Grave. Solennel.	Ernst. Feierlich.
Maestoso.	Majestuoso	Majestueux	Majestätisch.
Marziale	Marcial	Martial	Kriegerish.

Italiano	Castellano	Francés	Alemán
Grazioso. Scherzando .	Gracioso. Jugueteando . .	Gratieux. Avec gaieté. . .	Anmuthig. Fändelnd.
Animandosi	Animándose.	Plus de mouvement	Sich belebend.
Più mosso	Moviendo más.	Plus de mouvement	Bewegter. Noch schneller. Geschwinder.
Con moto	Con animación	Avec mouvement	Eifrich bewegt.
Accelerando. Incalzando	Acelerando	Empressant le mouvement.	Eilend.
Stretto.	Estrechando el movimiento.	Le plus empressé possible .	Gedrangt.
Meno mosso	Menos movido.	Moins vite	Weniger bewegt.
Rallentando. Reitenendo. Ritardando . . .	Declinando el movimiento.	En ellargissant le mouvement	Langsamer.
Smorzando. Stentando.	Declinando en sonoridad .	En affaiblissant les sons . .	Gedampft.
Morendo. Mancando. Calando. Stinguendo.	Declinando en movimiento y en fuerza de sonoridad.	En affaiblissant les sons et le mouvement.	Sterbend.
Cantabile	Cantable	En chantant	Gesangwoll.
Crescendo	Creciendo en fuerza. . . .	Augment de force.	Anwachsend.
Calando	Disminuyendo en fuerza. .	Diminution de force . . .	Abnehmend.
Staccato	Destacado, picado.	Dêtaché.	Abgestossend.
Legato. Sempre, con...	Ligado. Siempre, con... .	Lié. Toujours, avec. . . .	Gebunden. Immer, mit.
Poco più. Ancor più. .	Algo más. Aun más . . .	Plus de. Encore plus de. .	Etwas. Noch.
Poco.	Poco	Peu.	Nach.
Poco a poco, più. . . .	Gradualmente más	Peu à peu plus	Nach und nach.
Tranquillo	Tranquilamente	Tranquile.	Ruhig.
Dolce	Con suavidad	Doux	Weich. Zart. Leise.
Con sentimento	Con sentimiento.	Avec sentiment	Innig.
Con espressione	Expresivo	Avec expression.	Mit Ausdruck.
Agitato. Con fuoco . .	Agitado. Fogoso	Avec agitation. Avec feu .	Unruhig. Mit Wäme.
Deciso. Con energia . .	Decisivo. Enérgico	Avec décision. Energique.	Bestimmt. Energisch.
Con delirio.	Apasionado.	Avec passion	Mit Leidenschaft.

Ejemplos gráficos de los movimientos harmónicos

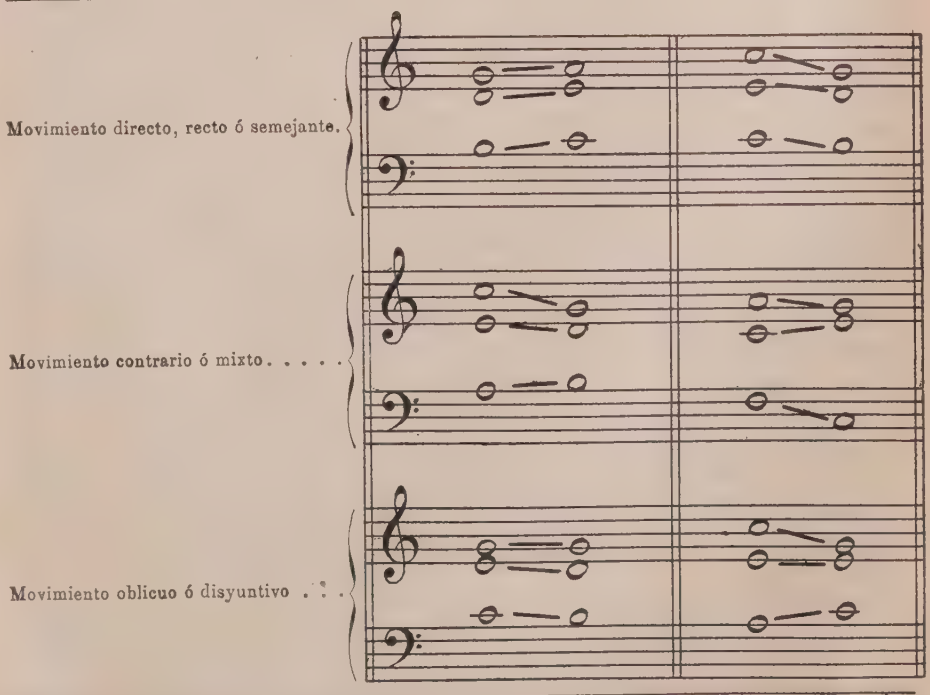

El metrónomo permite al compositor indicar de una manera precisa el grado de celeridad que quiere dar á un fragmento musical. Para ello basta consignar en el papel uno de los valores de las notas, to-

mado como unidad, al lado de una cifra que en el metrónomo corresponde al grado de rapidez que conviene atribuir á este valor y por el cual se regulen los otros valores; por ejemplo: ♩= 90 . En la práctica de la harmonía la palabra *movimiento* indica la naturaleza y la marcha de las diferentes partes entre sí. Con este significado hay tres especies de movimientos: el movimiento *directo, recto* ó *semejante,* en el cual dos ó más partes se mueven en un mismo sentido, ya ascendiendo, ya descendiendo; *contrario* ó *mixto,* en el que unas partes harmónicas ascienden, mientras otras descienden ó viceversa; y *oblicuo* ó *disyuntivo,* en el cual, cuando una de las partes harmónicas permanece en el mismo grado, la otra ó las otras se mueven.

Para mayor comprensión de lo expuesto en la página anterior, véanse los ejemplos gráficos de los referidos movimientos harmónicos.

Para los antiguos, los movimientos que hacía el canto eran tres: *ascendente, unisonal* y *descendente,* que equivalían respectivamente al *directo,* al contrario y al oblicuo. Desde el punto de vista de la acústica musical se llama *movimiento vibratorio* al conjunto de oscilaciones que se producen en un cuerpo alrededor de su equilibrio natural y que producen los sonidos que, por medio del aire, se transmiten á la membrana del tímpano.

Movimiento. *Náut.* Refiriéndose á un cronómetro marino es el número de segundos que éste adelanta ó atrasa diariamente, es decir, el número de segundos que bate de más ó de menos con relación al de un día medio ó sea á 86 . 400ª. V. Cronómetro.

Movimiento de tierras. *Carr.* y *F. c.* El conjunto de todas las operaciones necesarias para conseguir una rasante de camino, vía ó fortificación, entre las que figuran la cava y desmonte, transporte y relleno de tierra y piedra ó depósito de estas materias.

Movimientos. *Equit.* Se dice del juego airoso de los remos del caballo. ‖ *Movimientos combinados de las manos, el cuerpo y las piernas.* Son los que debe adoptar el jinete para manejar el caballo, ordenando metódicamente las ayudas, al objeto de que con su debida influencia contribuyan á la perfección y buen éxito de todos los aires.

MOVRINA. f. *Quím.* Glucósido poco conocido, parecido á la saponina de las semillas de la *Bassia longifolia.*

MOWAFFEK-BILLÁH (Abu Ahmed Telnáh Nasir Ed-Dyn Allah Al). *Biog.* Príncipe musulmán, n. en 849 y m. en 891, hijo del califa Motawakkel Billáh y hermano de los soberanos Motaz y Motamed (V.), que reinaron en perjuicio suyo. Excluído por su padre, que le declaró indigno de sucederle, cuando ocupó el trono Motaz, le desterró para evitar un rival peligroso, pero años después fué llamado por su otro hermano, el nuevo califa de Bagdad, que le entregó el gobierno. De sus hechos hemos dado ya cuenta en la biografía del último de los personajes citados.

MOWBRAY. *Geog.* Villa del Canadá, prov. de Manitoba, sit. junto á la frontera de los Estados Unidos. Est. de término de un f. c.

Mowbray (Enrique Siddons). *Biog.* Artista norteamericano, n. de padres ingleses en Alejandría (Egipto) en 1858. Habiéndose quedado huérfano se trasladó á la América del Norte con un tío suyo. Después de haber estado un año en la Academia Militar de West Point marchó á París, entró en el taller de León Bonnat y se dedicó con tal ahinco al estudio, que su primer cuadro *Aladino* llamó grandemente la atención del público. En 1891 fué nombrado miembro de la Academia Nacional de Dibujo, y luego se dedicó especialmente á obras decorativas, de las que merecen citarse *La transmisión de la ley,* en el Tribunal de Apelación; los techos para la residencia de F. W. Vanderbilt, y el techo y las paredes de la Biblioteca del Club Universitario, todas en Nueva York. En 1903 fué nombrado director de la Academia Norteamericana de Roma.

MOWCOP. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Stafford, mun. de Wolstanton, á 340 m. de a.; 2,400 h. Est. en la l. f. de Birmingham á Manchester.

MOWEAQUA. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Shelby; 1,513 h. en 1910. Sit. á 56 kms. ESE. de Springfield, á oril. de un brazo del Saugamon. Est. f. c.

MOWER. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Minnesota, sit. en la parte SE. del Estado y en los límites del de Iowa; 1,841 kms.² y 22,640 h. en 1910. Lo riega el río Red Cedar en su curso superior. Terreno fértil y cubierto de pastos. Lo atraviesan varios ferrocarriles. Cap. Austin.

MOWLTRIE (Juan). *Biog.* Poeta inglés, n. en Londres y m. en Rugby (1799-1874). Publicó varios volúmenes de poesías, y después de su muerte, en 1876, se publicaron dos tomos de sus poemas, los cuales, entre muchas composiciones obscuras, conservan otras que se han hecho populares, como *Godiva, Three Minstrels, My Brother's Grave* y varios himnos excelentes. La primera de éstas ha inspirado varias producciones teatrales á dramaturgos ingleses, franceses, italianos y españoles.

MOWRY (Guillermo Augusto). *Biog.* Historiador y pedagogo norteamericano, n. en Uxbridge en 1829. Estudió en la Universidad de Brown y en Wáshington. Ha estado encargado durante muchos años del departamento de enseñanza de Rhode Island y de Massachusetts, habiendo fundado y dirigido las revistas *Journal of Education* (1884-85) y *Education* (1886-91). Se le debe, además: *A History of the United States* (1876), *First Steps in the History of Our Country* (1898; 2.ª ed., 1907)), *American Inventions and Inventors* (1900), *Marcus Whitman and Early Oregon* (1901), *American Pioneers* (1905), *Studies in Civil Government* (1887), *Elements of Civil Government* (1890), *Talks with My Boys* (5.ª ed., 1909), *The Uxbridge Academy* (1897), *The Territorial Growth of the United States* (1902), *American Heroes* (1903), *Essentials of United States History* (1906), *Recollections of a North Eastern Educator* (1908), y otras muchas obras, y las obras biográficas y genealógicas: *Nathaniel Mowry and His Descendants* (1878), *Richard Mowry. His Ancestors and Descendants* (1878), y *Descendants of John Mowry of Rhode Island* (1909).

MOXA ó MOXCA. f. ant. Mosca.

Moxa. (Etim. — Del chino, *mok-sa.*) f. *Cir.* Cauterio actual formado por materias vegetales en ignición. Empleábase antaño el algodón cardado y arrollado á modo de cilindro recubierto de una venda de tela. También se usaba con el mismo fin la medula del *Heliantus annuus,* recubierta de algodón nitrado y protegida por una venda de tela. Igualmente se recurría á calas de algodón sumergidas en una solución de clorato potásico reunidas en cono y prensa-

das convenientemente. Se mantenía la moxa sobre la parte mediante pinzas ó un portamoxas, avivándose la llama con un fuelle ó con la boca ó con el soplete. La región circunvecina se protegía con lienzos mojados. Sólo se retiraba la moxa después de formada la escara y cuando el dolor se hacía intolerable. Entonces se aplicaban tópicos, sobre todo emolientes como antiflogísticos. Se empleaba la moxa como revulsivo en las afecciones inflamatorias y en las enfermedades del sistema nervioso. Su uso se halla abandonado en la actualidad.

MOXA. *Geog.* V. MOCHA.

MOXA (MIGUEL). *Biog.* Monje é historiador valaco del siglo XVII. Tradujo la *Legislación,* de Mateo de Besarabia, y escribió, á instancias del obispo Teófilo, una *Historia universal,* calcada en las cronografías eslavas y bizantinas, que llega hasta el año 1489 (1620). Fué traducida al francés en 1849 por Delille-Dubosc.

MOXCAS. *Etnogr.* é *Hist.* Tribu indígena de la América meridional. V. MUISCAS.

MOXET (PEDRO MÁRTIR). *Biog.* Escritor español y religioso de la orden de Predicadores, que vivió á mediados del siglo XVII. Fué regente de estudios del colegio de su orden de Barcelona, y escribió: *Sábado virginal* (Barcelona, 1645), é *Idea espiritual* (Barcelona, 1690). La narración en verso latino del *Martirio de san Severo* (Barcelona, 1702) no es suya, aunque se le haya atribuído infundadamente por algunos biógrafos.

MOXIBUSTIÓN. (Etim.—De *moxa* y *combustión.*) f. Cauterización que se practica por medio de las moxas.

MOXICA (FERNANDO). *Biog.* Poeta español del siglo XV, que vivió en la época de Juan II de Castilla. De su vida sólo se sabe que fué rey de armas de dicho monarca, al que tributó en sus composiciones los más exagerados elogios, especialmente en una de 44 octavillas con motivo de la victoria de la Higueruela, que se encuentra en un manuscrito de la Biblioteca Nacional de París, que data probablemente del año 1433. Según MOXICA, fué Juan II el soberano más valiente, discreto y sabio que conocieron los siglos y, á su juicio, merecía tres coronas: de *acero,* por su grandeza; de *oro,* por su sabiduría, y de *paja,* por su generosidad. No está desprovista de mérito esta composición, en la cual su autor hace gala de sus conocimientos de la antigüedad, pero el lenguaje convencional y ditirámbico la hace pesada. En cambio, son notables por la gracia, espontaneidad y sentimiento sus *dezires* amorosos, *Sobre negro no hay tristura* y *Fortuna cedo prové,* que ocupan los folios 459 y 460 del *Cancionero,* manuscrito que poseyó el célebre bibliófilo y escritor Bartolomé Gallardo, y que después pasó á poder del general San Román. En el mismo se halla también un *diálogo* que figura sostiene MOXICA con su dama, y en el de la Biblioteca Nacional de París otro que empieza *Señora, partir quería,* dignos de mención por la gracia y fluidez del lenguaje, y que contrastan con la que citamos en primer lugar, dedicada al rey, su protector.

MOXLEY. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de Stafford, á 2 kms. de Wednesbury; 2,300 h. Est. en la l. f. de Birmingham á Stafford. Está distribuída entre las parr. ó muns. de Wolverhampton, Darlaston y Wednesbury. Es cuna del general Harrison.

MOXMORDO, DA. adj. ant. Muy mordedor.

MOXO, XA. adj. Dícese del individuo de un pueblo indígena de la América del Sur. U. t. c. s. ‖ Perteneciente ó relativo á este pueblo. ‖ m. *Filol.* Lengua hablada por los moxos, que tiene varios dialectos, y pertenece al grupo Caraibo.

MOXOS, MOJOS, MOJES, MUSUS ó MOJEÑOS. m. pl. *Etnogr.* Indios de Bolivia que viven en las orillas de los grandes ríos (Mashupa, San Miguel, Río Blanco y Mamoré) ó en las llanuras bajas y sujetas á frecuentes inundaciones. Se extienden por las selvas del Alto Mamoré hacia el E. y O., desde el Guaporé hasta el Beni, principalmente en la provincia de Moxos, departamento del Beni. Parece que su nombre deriva de su denominación quichua, de *musus,* ó bien de la palabra moxa *muha,* que los españoles creyeron erróneamente que servía para designar la tribu. Son unos 30,000 y están divididos en cerca de un centenar de subtribus, que hablan por lo menos 13 lenguas distintas, cada una de las cuales tiene también varios dialectos, á saber: moxo, paicone, mopeciana, icabicici, mapiena, movima, cayubaba, itonama, sapibocona, cheriba, rocotona, mure y canichana. El moxo propiamente dicho y el paicone pertenecen á la familia arauca; el sapibocona á la familia tacanán, y el mure á la familia tupian del Brasil central y oriental; el movima, el cayubaba, el itonama, el canichana y el rocotona forman cada uno de ellos por sí solo una familia aparte. Hay quien divide á los moxos en dos grandes grupos: los *baures* y los *muchoejenes;* entre sus principales subtribus están los *itonamas,* que viven en las márgenes del río de su nombre; los *canichanas,* que habitan en los alrededores de San Pedro (río Mamoré); los *movimas,* pequeña nación establecida á orillas del Yacuma; los *cayubabas,* que se encuentran al E. del Mamoré; los *itenes,* en el río de igual nombre, y los *chapacuras* ó *quitemocas,* habitantes de la cuenca del Río Blanco. Junto con los moxos viven otras tribus de diversa procedencia, que no presentan, salvo los *guaras,* rasgos característicos conocidos.

En lo físico los moxos se parecen bastante á los chiquitos, pero son más altos y robustos y sus mujeres algo más obesas, aunque de bello rostro. Las jóvenes suelen distinguirse por la perfección de sus formas y por su afabilidad y carácter servicial. Los moxos tienen el cráneo prolongado y la tez más ó menos morena. Su carácter, igual y abierto, les gana pronto las simpatías de los blancos, y su afición á las fiestas no les impide dedicarse con actividad al trabajo y adelantar en la industria, en la que exceden en mucho á los demás indios como tejedores, constructores y escultores en madera; son artistas por naturaleza, reproducen la música y las pinturas que llegan á su conocimiento, y tal vez no exista raza humana tan apta para la imitación, pero en cambio, no poseen genio inventivo. Vivían de raíces, de la pesca y un poco de la caza. Llevaban una vida más bien nómada, sobre todo en la estación seca, y en la de las lluvias construían sus míseras cabañas en los puntos altos á fin de no ser alcanzados por las aguas. Sus moradas eran bajas y cada familia poseía la suya, pero las aldeas más importantes no carecían de una especie de casa comunal donde celebraban reuniones en interés de la tribu. Comían á todas horas lo que encontraban, ya un pescado pasado, ya la carne de sus prisioneros, pues casi todas las tribus practicaban el canibalismo y vivían en perpetua guerra las unas con las otras. Tenían como armas arcos y flechas enve-

nenadas y unas jabalinas con las que herían á un centenar de pasos de distancia. Para cazar usaban perros y preferían la carne del mono; eran muy dados á la bebida de un licor fermentado que fabricaban, y sus fiestas, que empezaban con danzas, terminaban con una embriaguez general y sangrientas riñas para vengar antiguas injurias. En la mayor parte de las tribus, tanto los hombres como las mujeres iban enteramente desnudos, se pintaban la cara con diferentes colores y usaban pendientes en la nariz y collares, sobre todo de dientes de enemigos muertos, y adornos de plumas. Llevaban el pelo largo, pero recogido en una trenza, y en alguna tribu, como la de los *tiboi,* se comprimía el cráneo á los niños, dándole forma piramidal. Sus costumbres eran duras y crueles, tanto en la paz como en la guerra. El matrimonio se trataba entre las familias sin consultar á los interesados y la poligamia era permitida pero no común; mas el adulterio era mal mirado y la mujer adúltera sufría la muerte á manos de su propio marido. La mujer dirigía el interior de la casa y escogía el punto más á propósito para acampar; si al dar á luz moría, se enterraba con ella al hijo. Los ancianos inválidos eran muertos por sus hijos, y los huérfanos también morían con frecuencia á manos de sus parientes. Los caciques apenas ejercían autoridad, pero, con la llegada de los misioneros, su poder fué absoluto, aunque no tiránico. Su religión era puramente naturalista; se creían hijos del bosque ó del lago y cada familia tenía sus dioses caseros en los animales de la selva ó en los peces; sus sacerdotes, antes de serlo, pasaban por un año de abstinencia de todo alimento animal y habían de luchar con un jaguar (dios en forma corpórea) hasta quedar heridos ó sea marcados por la divinidad. Sus principales festividades se regían por la luna nueva, comenzaban con un día de ayuno y terminaban con danzas y orgías nocturnas.

Sepultaban á sus muertos en la tierra y los parientes se repartían los bienes del difunto. Algunas tribus desenterraban los restos al cabo de cierto tiempo y, reducidos á polvo, los mezclaban con trigo para hacer una especie de torta, que daban á sus amigos, y de la que alguna vez comieron los primeros misioneros antes de saber de qué estaba compuesta. Los moxos, á pesar de lo dicho, habían llegado á un grado de civilización superior al de las tribus vecinas; poseían una especie de escritura, consistente en el grabado de rayas sobre planchas. Su lenguaje, más gutural que el de los chiquitos, era menos rico; en algunas tribus no comerciantes el sistema de numeración no pasaba del número 5 y en otras se detenía en el 4 y aun en el 3. Cuando los moxos abrazaron la religión católica, con un ardor por cierto de que hay pocos ejemplos, pues en ciertas ocasiones, como en Semana Santa, se entregaban á duras penitencias, azotándose hasta derramar sangre, su carácter cambió por completo. Hoy llevan una especie de camisa ó poncho que fabrican con corteza de árbol. Son utilísimos como bateleros y se les encuentra en todas las escalas del Beni, del Madeira y del Amazonas hasta Manaos. La primera misión fructífera entre los moxos la emprendió en 1673 el jesuíta padre Cipriano Beraza que, acompañado del hermano Castillo y de algunos guías indios, bajó por el Mamoré, y en cuatro años aprendió la lengua de los moxos y se ganó sus simpatías. Vuelto á Santa Cruz por causa de enfermedad, aprendió á tejer con el fin de inducir á los indios á que se vistieran, y después de pasar cuatro años con los chiriguanos, volvió con sus primeros conversos y fundó en 1686 la misión de Loreto, á las que siguieron muchas otras, reuniendo entre todas 20,000 indios que, con el tiempo y antes de la expulsión de los jesuítas, llegaron á 52,000. Beraza, en veintisiete años de portentoso apostolado, introdujo en aquellas regiones la agricultura, la ganadería, la carpintería, el arte de tejer, la alfarería, etc., y murió traidoramente asesinado por los *baures,* que más tarde se convirtieron también. Después de la expulsión de los jesuítas, el número de moxos de las misiones descendió á 20,000, á lo que contribuyeron las incursiones de los cazadores de esclavos portugueses, entre las que, aunque de fecha anterior, produjo gravísimos daños la realizada en 1742. Los franciscanos, que se habían encargado de la misión, tuvieron que luchar también con varias epidemias y con la tendencia de sacar de entre los moxos hombres aptos para la explotación de los gomeros del Brasil. De estos indios se sabe que al principiar su gobierno Inca-Yupanqui, con un ejército de 10,000 hombres, bajó contra ellos por el río Amarumayo y los sometió tras rudos combates, pero después acataron gustosos su dominación.

Bibliogr. Eder, S. J., *Descriptio provinciae Moxitarum in Regno Peruano* (Buda, 1791); Eguíluz, S. J., *Relación de la Misión de los Moxos* (1696); Marban, S. J., *Arte de la lengua moxa, con vocabulario y catecismo* (Leipzig, 1894); Moreno. *Biblioteca Boliviana; Catálogo del Archivo de Moxos y Chiquitos* (Santiago de Chile, 1888); Ballivián, *Documentos para la historia geográfica de la República de Bolivia. I. Las provincias de Moxos y Chiquitos* (La Paz, 1906), obra en la que va incluída el importante trabajo del hermano jesuíta Castillo, *Relación de la provincia de Moxos.*

MOXÓ (Luis). *Biog.* Escritor y magistrado español, barón de Juras Reales, sobrino de Benito, n. en Cervera y m. después de 1839. Pasó á América en 1807, fué provisor vicario general del arzobispado de Charcas, y en 1815 se hallaba confinado en San Luis de Potosí, ignoramos por qué causa. Fué, además, fiscal del rey en Chile y al regresar á España regente de la Audiencia de Cáceres y ministro de la Real Audiencia de Cataluña. Se le debe: *Entretenimientos de un prisionero en las provincias del Río de la Plata* (Barcelona, 1828), *El príncipe y su pueblo* (Barcelona, 1830), *El magisterio después de una revolución* (Cáceres, 1832), y *El espíritu del siglo* (Cáceres, 1839).

Moxó y de Francolí (Benito María de). *Biog.* Escritor y religioso benedictino español, n. en Cervera y m. en Tucumán (1763-1816). Estudió filosofía y teología en el Colegio de la Congregación Benedictina de Barcelona y se graduó en filosofía en la Universidad de Cervera, ingresando á los veinte años en aquella orden. Destinado por sus superiores á Italia, con objeto de perfeccionar allí sus conocimientos literarios, permaneció cuatro años en Roma, al cabo de los cuales regresó á Barcelona, encargándose de una cátedra de teología en el Colegio de San Pablo. En 1792 fué nombrado catedrático de la Universidad de Cervera y en 1804 arzobispo de Charcas. Perteneció á las Academias de Ciencias Naturales y Buenas Letras de Barcelona, y fué correspondiente de la de la Historia. Escribió: *Oración fúnebre que con motivo de las exequias que en los días 2 y 3 de Diciembre de 1789 el Real Monasterio de San*

Cucufate del Vallés consagró á la venerable memoria de sus augustos predecesores D. Benito de Moxó y de Francolí (Barcelona, 1790), *Memorias históricas del Real Monasterio de San Cucufate del Vallés,* trabajo importantísimo por los pormenores que contiene y

Laude sepulcral de la abadesa María Josefa de Moxó y de Francolí (1811)

los documentos de que da noticia; *Memoria sobre las fuerzas de la electricidad sobre el movimiento muscular, Origen del nombre «Castrum Octavium»* (1795), *Benedicti Moxó in agro Vallensi Monachi oratio habita in academicum cervariensem senatorum cum obeo ex regis decreti autoritati, Apollinari laures donaretur* (1797), *Poesías* (1802), *Oración gratulatoria* (1802), *Bibliotecae praefectus, Vetustissimis philosophis ab atheismi crimine vindicantis* (1798), *Cartas mejicanas,* y *Gramática de la lengua griega.*

MOXOM (Felipe Stafford). *Biog.* Teólogo norteamericano contemporáneo, n. en Markham (Canadá) en 1848. Sirvió en el ejército desde 1862 hasta 1865, y de 1866 á 1870 estudió en Michigán y Rochester, doctorándose en teología en la Universidad de Brown en 1892. Desde 1879 es pastor de la Iglesia anabaptista y ha desempeñado este cargo en diferentes poblaciones de los Estados Unidos. Se ha distinguido como predicador y como propagandista del pacifismo, pertenece á varias corporaciones y academias jurídicas y religiosas, y ha dado á luz: *The Alm of Life* (1894). *From Jerusalem to Nicoea, The Church in the First Three Centuries* (1895), *The Religion of Hope* (1896), y *Two Masters: Browning and Turgenief* (1912).

MOXOTÓ. *Geog.* Río del Brasil, Est. de Pernambuco; en la última parte de su curso separa dicho Estado del de Alagoas y des. por la izquierda en el San Francisco. ‖ Est. del f. c. de Paulo Affonso, en el Est. de Alagoas, inmediata á la de Sinimbú.

MOXQUILON. m. ant. Moscón (hombre impertinente y porfiado).

MOXTE. (Etim. — ¿De *musitar*?) interj. Véase Oxte.

MOY. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Dozón, parr. de Santiago de Sa.

Moy. *Geog.* Pobl. de Escocia, condado de Invernees, junto á un pequeño lago que des. por el Findhorn, en el golfo de Moray; 840 h. con la parroquia ó municipio, que comprende también Delarossie.

Moy. *Geog.* Cant. del dep. del Aisne (Francia), dist. de San Quintín. Comprende 19 municipios con 11,060 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, situada á 64 m. s. n. m.; 1,120 h. Castillo del siglo xv, con una serie de tapices de Lisieux representando las ocho bienaventuranzas. Fábs. de tejidos de lino.

Moy de Sons (Carlos Ernesto, barón de). *Biog.* Jurista alemán católico (1799-1867), originario de una antigua y noble familia francesa establecida en Munich. Fué auditor en el ministerio de la Guerra, *Privat Dozent* (1827), procurador fiscal (1830-33) y profesor extraordinario de leyes naturales y políticas. A causa de la exposición que el senado de la Universidad elevó al rey Luis II sobre la célebre Lola Montes, fué depuesto, como lo fueron otros profesores. Separado del servicio de Baviera, enseñó historia en la Universidad de Innsbruck. Fué infatigable campeón de las ideas católicas, y entre sus obras deben mencionarse: *Lehrbuch der bayerischen Staatsrechtes* (Ratisbona, 1840-46). *De impedimentis matrimonii* (Munich, 1827), *Die Ehe und die Stellung der Katholischen Kirche in Deutschland rücksichtlich dieses Punktes ihrer Disciplin* (Landschut, 1830), *Das Eherecht der Christen in der morgenländischen und abendländischen Kirche bis zur Zeit Karls des Grossen nach den Quellen dargestelt* (Ratisbona, 1833), *Grundlinien einer Philosophie des Rechtes vom Katholischen Standpunkt* (Viena, 1854-57), y *Die weltliche Herrschaft des Papstes und die rechtliche Ordnung in Europa* (Ratisbona, 1860).

MOYA. (Etim. — Del lat. *mollis,* blando.) f. Nombre que se da en América y Filipinas al lodo ó fango arrojado por algunos volcanes durante la erupción.

Moya. f. *Amér.* Vasija sin vidriar, especie de tinajuela de 2 arrobas de cabida, que en la República de Colombia sirve para cocer la sal.

Moya. *Petrog.* Palabra americana con la que se indica una especie de limo ó arcilla impregnada de substancias sulfurosas, que se forman con las aguas emanadas de los grandes cráteres de la América del Sur; sirve como combustible.

Moya á beber. *Bot.* Nombre argentino de la *Lithraea molleoides* de los matorrales de Bolivia, S. del Brasil y República Argentina, con hojas ternadas ó imparipinnadas con dos ó tres pares de folíolas y pecíolo estrechamente alado; las otras especies son de hojas sencillas. *L. brasiliensis* y *L. caustica,* ó sea el *lliti* de Chile. El género es de la familia de las anacardiáceas, subfamilia de las roideas, diferenciándose de aquel en que está el verdadero *molle,* ó sea el *Schinus,* en que los óvulos son sentados en la base, ascendentes, y la plúmula del embrión está encorvada hacia abajo, los pétalos son valvados ó casi valvados, hojas coriáceas, brillantes por el haz, con nervios laterales salientes.

Moya. *Geog.* Río de la prov. de Cuenca, p. j. de Cañete; nace en la pobl. de Moya, se dirige hacia el S. pasando por Landete y Mira, y des. en el Cabriel, cerca de la Pesquera.

Moya. *Geog.* Mun. de 1,214 e. y 4,690 h., formado por las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Acebuches, casas de labranza á.	1'4	10	49
Agua de Fontanales, aldea á.	8'5	18	19
Andén del Frontón, caserío á.	2'4	12	39
Barranco de Fontanales, aldea á.	6'9	60	160
Barranco del Pinar, íd. á.	7'9	31	115
Caboverde, caserío á.	3'1	33	146
Carboneras, aldea á.	5'3	18	79
Carretería (La), íd. á.	0'9	27	92
Casillas de la Cuesta de los Dragos, caserío á.	2'3	15	70
Costa, íd. á.	4'9	56	233
Cuevas Blancas, íd. á.	5'5	10	36
Dragos (Los), íd. á.	2'8	32	110
Ermita de San Bartolomé, íd. á.	7'2	22	70
Frontón (El), íd. á.	2'1	31	132
Jurada (La), íd. á.	4'5	23	112
Laja (La), íd. á.	4	13	49
Lance (El), aldea á.	2'4	37	142
Lomoblanco (El), íd. á.	3'4	55	211
Lomo del Negro, casas de labranza á.	4'6	24	111
Lomo de los Brezos, cortijo á.	3'4	10	18
Milano, íd. á.	5'4	11	36
Moreto, caserío á.	1'5	16	30
Moya, lugar de	—	131	393
Pagador (El), caserío á.	4'9	12	54
Palmito (El), barrio á.	1'1	49	153
Palo (El), íd. á.	1'5	64	221
Peñón (El), caserío á.	4'8	37	63
Roque (El), íd. á.	5	17	80
San Bartolomé, íd. á.	7'2	16	65
San Fernando, íd. á.	2'7	25	173
Solana del Lomo del Marco, íd. á.	5'3	12	53
Solapones, íd. á.	4'9	15	43
Soqueras (Las), aldea á.	0'7	17	77
Tosconcillo, casas de labranza á.	8	11	74
Trujillo, barrio á.	0'6	80	321
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	164	861

El censo de 1910 le asigna 4,803 h. de derecho. Corresponde á la prov. de Canarias, isla Gran Canaria, p. j. de Guía de Gran Canaria, sit. en la parte septentrional de la isla, á corta distancia de Firgas, del cual lo separa el barranco de la Virgen. Terreno quebrado, con hondos barrancos; batatas, cereales, frutas, vinos generosos y cáñamo; tejidos de lana, algodón é hilo; fab. de loza.

Moya. *Geog.* Villa de la prov. de Cuenca, municipio de Santo Domingo de Moya; 167 h. *(moyanos).* Antes formaba el mun. de su nombre, del que era agregado Santo Domingo. Sit. sobre un monte, tuvo importancia estratégica en la Edad Media y poseía fuertes murallas y un alcázar que dominaba la población. Alvaro Muñiro la conquistó á los moros por encargo de Alfonso IX, quien la mandó repoblar en 1210 y la villa quedó como realenga, hasta que los Reyes Católicos la cedieron á Andrés Cabrera, alcaide del Alcázar de Segovia, que había favorecido la proclamación de Isabel por reina de Castilla. Formó luego un señorío que comprendía 36 poblaciones. Durante la primera guerra civil, Moya, cuyas opiniones eran liberales, fué tomada por las fuerzas de Cabrera en 1835.

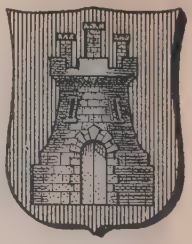

Escudo de Moya (Canarias)

Moya. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Navia de Suarna, parroquia de Santiago de Moya.

Moya. *Geog.* Casas de labor de la prov. de Málaga, mun. de Periana. ‖ V. Santiago de Moya.

Moya. *Geog.* Nombre de pequeños núcleos de población de Méjico, en los Est. de Jalisco y Nuevo León.

Moya. *Geog.* Dist. del Perú, dep. y prov. de Huancavélica, creado por la administración dictatorial de Bolívar; 4,500 h. Su cab. es la pobl. del mismo nombre, con 500 h. ‖ Ald. del dep. de Junín, prov. de Huancayo, dist. de Pariahuanca; 150 h. ‖ Estancia del dep. de Ayacucho, prov. de Huamanga, dist. de Quinúa; 160 h.

Moya (La). *Geog.* Pantanos del Ecuador, en la prov. de Tunguragua, sit. cerca de Pelileo. Célebres por el lodo que han arrojado varias veces, especialmente en 1797, á causa del movimiento de tierra, produciendo considerables daños á aquella población.

Moya (Marquesado de). *Genealog.* Antiguo mayorazgo español compuesto de la villa de este nombre con su fortaleza y lugares de su jurisdicción en tierra de Cuenca, y fundado en 1511 por *don Andrés de Cabrera,* mayordomo, valido y consejero de los Reyes Católicos. Su tronco directo más remoto pertenece á la familia *Gibaja* ó *Gibaja,* originaria de las montañas de Burgos y residente en Madrid desde principios del siglo XIV, uno de cuyos miembros, en los revueltos tiempos del rey don Pedro, estableció su casa en Cuenca, donde fué llamado, atendiendo á su naturaleza, *Gonzalo Díaz de Madrid,* muriendo allí muy viejo en 1391. Su nieto y heredero *Lope López de Madrid,* figuró entre los hijosdalgo de la misma ciudad y fué padre de *Pedro López de Madrid,* alcalde ordinario de Cuenca y marido de María Alonso de Cabrera, descendiente de los vizcondes de este nombre en Cataluña, apellido adoptado desde entonces por los antiguos *Gibajas.* A *Pedro López* pertenecía desde 1463 la villa de Moya y su término, pero no pudo lograr su posesión, que obtuvo en 1475 su hijo tercero, el primer marqués de Moya, ya citado, *don Andrés de Cabrera,* n. en 1430 y m. en 1511, alcaide mayor y guarda perpetuo de los reales alcázares y ciudad de Segovia desde 1468. Este proclamó á los Reyes Católicos en

Ex-libris del marqués de Moya. (Siglo XVI)

Segovia, haciéndoles, además, entrega de los tesoros de la Corona, que bajo su custodia se guardaban en el alcázar de esta ciudad (1474). Su mujer, Beatriz de Bobadilla, nacida en 1440 y muerta en 1511, era hija mayor de mosén Pedro de Bobadilla, alcaide de Maqueda. El segundo hijo de los precedentes, *Fernando,* heredó el mayorazgo de Chinchón, instituído por su madre en 1505, y el primogénito, *Juan Pérez de Cabrera y Bobadilla,* el marquesado de Moya, que á su muerte transmitió á su hija única *Luisa de Cabrera y Bobadilla,* quien por su matrimonio lo llevó á la casa de Escalona-Villena. A últimos del siglo XVIII, fallecido el último varón de la familia Pacheco, pasó el marquesado á los duques de Peñaranda, sus parientes más próximos por línea femenina, y de éstos á los condes de Montijo, siendo hoy la poseedora de este título la ex emperatriz Eugenia, por su propio derecho condesa de Teba.

MOYA (EUGENIO). *Biog.* Religioso agustino español, n. en Cuenca en 1728 y m. en Manila en 1764. Profesó en el hospicio de Méjico en 1749 y descolló por sus conocimientos en teología, pero sus inclinaciones lleváronle á solicitar el pase á las misiones de Filipinas, siendo destinado á la conquista espiritual de los indios de Iloilo y logrando con su actividad y entusiasmo un gran número de conversiones. Fundó las poblaciones de Matagub y Danao, y murió de un mosquetazo disparado por un centinela inglés so pretexto de creerle espía. Escribió: *Historia de los indios harayos, sus costumbres y leyes inicuas,* y *Acto mayor de sagrada teología* (Méjico, 1752).

MOYA (EUSEBIO). *Biog.* Compositor, maestro de capilla de la parroquia de Santa María de Madrid en los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX. Cultivó el género religioso, si bien es probablemente el colaborador de Laserna en la pieza *Día feliz de España,* con que en Madrid se festejó á Fernando VII antes de venir á ocupar el trono. Se conservan de él en el Archivo de El Escorial cuatro *Misas* á ocho voces con orquesta, y un *Dixit Dominus.*

MOYA (EZEQUIEL ANGEL DE). *Biog.* Platero español, natural de Campo de Criptana. Fué en Madrid discípulo de Manuel Antonio Rodríguez y de Juan de la Cuerda. Trasladóse luego á Criptana, donde abrió su tienda, habiendo antes depositado su marca en el Ayuntamiento de Toledo «porque estando muy lejos Criptana..., no podía ir el contraste á marcar la obra que hiciese». En 1783 se le admitió en la Cofradía de Plateros de Toledo.

MOYA (FRANCISCO JAVIER). *Biog.* Jurisconsulto y político español, n. en Hellín (1821-1883). Estudió primero filosofía en el Seminario de San Fulgencio de Murcia y luego derecho en las Universidades de Valencia y Madrid. Poco después de haber terminado la carrera, ingresó en la redacción del *Eco del Comercio,* donde no tardó en darse á conocer por una serie de bien escritos estudios sociales que llamaron mucho la atención por su espíritu democrático. Luego fué, sucesivamente, redactor del *Eco de la Juventud, La Tribuna del Pueblo, La Reforma Económica, La Asociación, La Enciclopedia,* etc., y al mismo tiempo tomó una parte activa en la política, desempeñando, después de la revolución de 1854, la secretaría de los Gobiernos civiles de Cáceres y Cuenca. De 1856 á 1860 ejerció la abogacía en Albacete, donde también publicó un periódico, *La Semana,* trasladándose en la última fecha á Hellín, desde donde colaboró en *La Iberia,* de Madrid, publicando dos series de artículos contra la dinastía, por lo que fué procesado (1865). Al año siguiente pasó á Madrid como redactor-jefe de aquel periódico y se distinguió también como propagandista político. Cuando la Revolución de 1868 fué presidente de la junta del distrito del Hospicio y poco después redactó el manifiesto electoral de la Junta del partido democrático de Madrid. Formó parte de las Constituyentes y votó la candidatura de Amadeo de Saboya, siendo elegido senador en 1872. Fué, además, de 1868 á 1874, director general de Estadística, director general de Agricultura, Industria y Comercio, fiscal del Consejo Supremo de la Guerra y ministro del Tribunal de Cuentas. Después de la Restauración, ingresó en el partido acaudillado por Sagasta, que en 1881 le nombró fiscal del Tribunal de Cuentas, siendo el mismo año elegido senador. Poseía muchas condecoraciones y perteneció á gran número de sociedades, habiendo sido el fundador de la *Liga madrileña contra la ignorancia.* Escribió: *La ley providencial del progreso, La teoría del deber y del derecho,* y un *Diccionario geográfico, histórico, estadístico, arqueológico, artístico, industrial, etc., de España y sus posesiones ultramarinas,* en colaboración con Agustín M. de la Cuadra esta última y que no llegó á terminar.

Francisco Javier Moya

MOYA (JERÓNIMO DE). *Biog.* Escultor español del siglo XVI, vecino de Zaragoza. En 1562 hizo la obra escultórica de un retablo para la capilla del noble Pedro Carnicer, en la iglesia del Pilar de Zaragoza, cuya obra de pintura se encomendó á Pedro Morón. Por esta obra percibió Moya la suma de 100 escudos. Para la iglesia parroquial de Almudévar hizo en 1567 un retablo de la capilla de San Juan Evangelista, con ángeles y otros adornos dorados.

MOYA (MATEO DE). *Biog.* Teólogo jesuíta español, n. en El Moral (Castilla la Nueva) y m. en Madrid (1610-1684). Fué muchos años profesor de filosofía y teología en Murcia, Alcalá y Madrid, y confesor de la reina doña Mariana de Austria. Con el seudónimo de *Juan del Aguila* publicó una obra titulada *Ládreme el perro y no me muerda* (1653), obra que poco después reprodujo en latín con el seudónimo *Amadeus Guimenius* y el título *Opusculum adversus quorumdam expostulationes contra nonnullas Jesuitarum opiniones morales.* La obra fué muy discutida y de ella se hicieron varias ediciones latinas, todas con las debidas aprobaciones. El objeto del autor era solamente probar que varias opiniones falsas en materia de moral, que habían sido defendidas por algunos jesuítas, y que los enemigos de éstos atribuían en general y exclusivamente á todos ellos, habían sido ya enseñadas por otros teólogos más antiguos. Mas como por respeto á dichos teólogos, Moya se abstuviese de calificar las proposiciones en cuestión, su obra fué condenada por decreto de Alejandro VII. En una nueva edición refutó el mismo autor aquellas proposiciones y publicó una carta que había dirigido á Inocencio XI, sometiéndose á la anterior condenación. Otra obra suya fué puesta en el Indice cuando ya contaba tres ediciones: las *Se-*

Jugadores de naipes. Cuadro atribuído á Pedro de Moya. (Pinacoteca antigua, Munich)

lectae quaestiones ex praecipuis Theologiae moralis tractatibus (Madrid, 1670).

Bibliogr. Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova;* Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus* (t. V); Minard, *Hist. particul. des Jésuites en France* (págs. 339-369).

Moya (Pedro de). *Biog.* Pintor español, n. y m. en Granada (1610-1666). Fué discípulo de Juan del

Autorretrato de Pedro de Moya
(Museo de Budapest)

Castillo y condiscípulo de Alonso Cano y de Murillo. Sentó plaza en una compañía que partía para Flandes, y la gran riqueza de obras pictóricas que encontró en este país le excitó á dedicar los ratos que le dejaba libre el ejercicio de las armas al de la pintura, copiando cuantos cuadros veía hasta que, enamorado del estilo de Van Dyck, decidió dejar el ejército é ir á Londres, donde residía este maestro, para recibir sus lecciones. Recibióle amablemente Van Dyck y le animó á seguir pintando, pero, para desgracia de Moya, Van Dyck murió á los pocos meses, y él sintió tanto su muerte, que no quiso seguir en Londres y volvió aquel mismo año (1641) á Sevilla. En esta ciudad, en la que se desconocían todavía las obras de Van Dyck, llamaron mucho la atención las de Moya, que imitaban el colorido de aquéllas y que influyeron en los maestros sevillanos, y entre éstos, en Murillo. De Sevilla pasó Moya á Granada, donde permaneció hasta su muerte. Según Palomino, quedaron algunas obras suyas en Sevilla, aunque se ignora cuáles sean. En Granada dejó *La Virgen sentada sobre un grupo de ángeles con el Niño en brazos* (catedral), *Pasajes de la vida de san Juan de Mata* (varios cuadros que se han perdido y que estuvieron en la iglesia de los Trinitarios Calzados), *San Alipio, obispo, adorando á Nuestra Señora* (iglesia de Agustinos Calzados); *Nacimiento de Cristo* y *Nacimiento de la Virgen* (iglesia de Trinitarios Descalzos), y una *Concepción* (iglesia de Nuestra Señora de Gracia). En el Museo de Madrid se conservan seis cuadros de la *Historia de José*, su autorretrato en la Galería de Pest, y un *Retrato de varón* en la Colección Czernin de Viena.

Moya (Rafael). *Biog.* Político centroamericano, m. después de 1845. Después de haber desempeñado diferentes cargos públicos y electivos, en 1844, siendo presidente del Senado, se encargó de la presidencia de la República por renuncia de Francisco María Oreamuno. En el corto período en que ocupó tan elevado puesto, introdujo grandes mejoras materiales en su país, fomentando, además, la enseñanza.

Se distinguió también por su moderación en el ejercicio del poder y por haberse ajustado siempre á las leyes. Le sucedió el senador José Rafael Gallegos.

Retrato de un pintor, por Pedro de Moya (Museo de Burdeos)

Moya y Contreras (Pedro de). *Biog.* Prelado y escritor español, n. en Córdoba en fecha que se desconoce y m. en Madrid en 1591. Estudió, hasta doctorarse en cánones, en la Universidad de Salamanca, y desempeñó diversos cargos, entre ellos el de maestrescuela de la catedral de Canarias y el de inquisidor en Murcia. En 1571, por orden de Felipe II, pasó á Méjico con el encargo de establecer allí el tribunal de la Inquisición, y dos años más tarde fué proclamado arzobispo de Méjico. En 1584, por muerte del virrey, conde de Coruña, se encargó del mando supremo, hasta que en Octubre de 1585 tomó posesión del mismo el nuevo virrey marqués de Villamanrique. Presidió el tercer Concilio provincial mejicano y celebró en Méjico el primer auto de fe del Santo Oficio. En 1591 fué nombrado presidente del Consejo de Indias, puesto que sólo desempeñó un año. Escribió: *Annotationes ad Libros Doctoris Francisci Hernández de Christhiana Methodo quae loca explicant paulo difficiliora, Carta al presidente de los Reales Consejos de Indias y Hacienda, sobre los conflictos ocasionados por la representación de un entremés, y otros sucesos* (Méjico, 24 de Enero de 1575); *Carta-relación remitiendo al rey don Felipe II reservados informes personales del clero de su diócesis* (Méjico, 24 de Marzo de 1575), *Carta al rey don Felipe II dándole cuenta de su visita á la Huasteca y provincia de Panuco* (Méjico, 24 de Abril de 1579), *Carta al rey don Felipe II acusando el recibo de los despachos para la visita de aquella Real Audiencia, denunciándole abusos y dándole cuenta del descubrimiento del Nuevo México y de otros asuntos* (Méjico, 26 de Octubre de 1583), y *Carta al rey don Felipe II denunciando la conducta de los frailes de Santo Domingo y de San Agustín* (Méjico, 26 de Octubre de 1583). Todas ellas se hallan en la colección titulada *Cartas de Indias* (Madrid, 1877).

Pedro de Moya y Contreras

Miguel Moya y Gastón de Iriarte

Moya y Gastón de Iriarte (Miguel). *Biog.* Periodista español, hijo de Moya y Ojanguren, n. en Madrid en 1887. Hizo sus estudios en Burdeos y en la Escuela de Ingenieros de Minas. Es diputado á Cortes, ha realizado varios trabajos como ingeniero y es en la actualidad (Noviembre de 1917) director de *El Liberal* de Madrid. Ha publicado una obra titulada *Problemas de Geometría* y otros trabajos.

Moya y Ojanguren (Miguel). *Biog.* Periodista, escritor y político español, n. en Madrid el 30 de Mayo de 1856. A los diez y ocho años era ya abogado y muy joven también hizo sus primeras armas en el periodismo, siendo nombrado á los veintiuno director de *El Comercio Español,* cargo que ocupó hasta 1887. En 1879 fué redactor de *La Democracia* y luego de *La América,* en la última época de este periódico, colaborando, además, en otros varios. Al ser fundado *El Liberal,* entró en la redacción del mismo, y en 1890 se encargó de la dirección de dicho periódico, que conservó hasta 1906, siendo nombrado entonces presidente de la Sociedad Editorial de España, formada por *El Liberal, El Imparcial, Heraldo de Madrid* y otros muchos diarios de provincias. En la actualidad (1918) aun ocupa aquel puesto, y es presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, desde su fundación. Elegido diputado á Cortes por Ponce (Puerto Rico) en 1886, fué reelegido dos veces y dedicó preferente atención en el Parlamento á los asuntos de aquella isla, defendiendo las tendencias autonomistas moderadas. En 1890 presentó al Congreso una proposición de ley acerca de la separación de los mandos civil y militar en Puerto Rico, que dió ocasión á apasionadísimos debates y motivó una prisión de dos meses en el castillo de Alicante al entonces general de brigada Dabán, que había dirigido, en su calidad de militar y de senador, una carta-circular de consulta á sus compañeros de uniforme. Fué notable también su interpelación acerca de la política del Gobierno en Cuba y Puerto Rico (1891), pues el debate que de ella se derivó duró 24 sesiones y en él tomaron parte, entre otros. Cánovas del Castillo, Moret, Romero Robledo, López Domínguez, conde de Romanones y Labra. Ha sido también diputado por Mayagüez (Puerto Rico), y desde la pérdida de nuestras colonias ha ostentado casi sin interrupción la represen-

Miguel Moya

tación de Fraga (Huesca) en el Congreso, habiendo sido en 1906 senador por dicha provincia. En política ha figurado siempre en el partido republicano. Dotado de gran actividad y cultura, pertenece á gran número de sociedades científicas y literarias, y ha sido secretario del Ateneo de Madrid, presidente de la sección de Derecho político de la Academia de Jurisprudencia, abogado consultor de la Cámara de Comercio de Madrid y de la Diputación provincial, y presidente de la comisión organizadora del homenaje á Echegaray. Es también vicepresidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación y presidente de la comisión contra la abolición del impuesto de consumos. Antes que todo, y por encima de todo, es Moya y Ojanguren un periodista eminente y una labor activa de más de cuarenta años no ha amenguado en nada sus bríos ni sus entusiasmos por la profesión. Ha sido el maestro cariñoso de varias generaciones de periodistas, que han encontrado siempre en él consejo y protección. *El Liberal,* de Madrid, que dirigió por espacio de diez y seis años, se transformó en sus manos en un periódico á la moderna, de amplia información, hasta colocarse entre los primeros de la corte. Aparte de un número incalculable de artículos publicados en este y otros periódicos, es autor de las siguientes obras: *Conflictos entre los poderes del Estado, Puntos de vista,* con un prólogo de *Fernanflor* (Madrid, 1880); *Oradores políticos,* colección de notables semblanzas de Cánovas, Castelar, Martos, Sagasta, Pí y Margall, Moret, Salmerón, Gamazo, Silvela, Romero Robledo, etcétera (Madrid, 1890).

Moya y Pérez (Enrique). *Biog.* Notable jugador de damas, n. en Alcoy en 1844 y m. en Valencia en 1882. Llegó á ser invencible en el juego de las damas y derrotó á los maestros más famosos, tanto de España como de Francia. Publicó un *Tratado completo del juego de damas* (Valencia, 1875).

MOYÁ. *Geog.* Mun. de 622 e. y 2,656 h., formado por la villa de su nombre y 129 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la provincia de Barcelona, p. j. de Manresa, dióc. de Vich. Es cab. del archiprestazgo de su nombre, que comprende la parr. de Moyá y otras 22, tres ayudas y 78 iglesias, santuarios ó capillas. El término es en parte montañoso y en parte llano; cereales, frutas, legumbres y vino; ganado; lignito; tejidos de hilo, lana y algodón; aguardientes, harinas y pastas para sopa. La villa está sit. á la der. de la rivera de Calders y á 25 kms. de la est. de Caldas de Montbuy, en la carr. de Manresa á Gerona, y en ella empiezan una que se dirige á Mollet y otra á Calaf. Alumbrado eléctrico, telégrafo, dos escuelas municipales, tres casinos, convento de Hermanas Carmelitas, que cuidan del hospital y se dedican también á la instrucción, y otro de Josefinas de la Caridad para la vela de enfermos; está, además, el noviciado de las Escuelas Pías de Cataluña, gran edificio donde asimismo se da primera y segunda enseñanza. Buena iglesia parroquial dedicada á Santa María y que dependió del monasterio de Canónigos regulares de San Agustín de Santa María del Estany, hasta 1592; volvió luego á depender del Estany y, por fin, en 1860 le substituyó en todos sus honores y títulos.

Historia. En 939 se consagró en Moyá una basílica dedicada á Santa María, con asistencia del conde de Barcelona, Suñer, á quien pertenecía en feudo. Cedida en 1131 al monasterio del Estany antes citado, Jaime I la redimió del yugo feudal en el siglo III y Pedro IV de Aragón la constituyó en municipio libre el 4 de Mayo de 1356, con la facultad de nombrar tres jurados para administrar la villa, que desde entonces usó los títulos de Ilustre y Real. El 15 de Diciembre de 1384 fué declarada calle de Barcelona. Moyá es capital de la comarca del Moyanés, que comprende otras cinco poblaciones, y lo fué de la subveguería de su nombre sujeta á la de Manresa hasta 1716. En 1810 las tropas españolas mandadas por O'Donnell derrotaron dos veces cerca de Moyá á las francesas. En Octubre de 1839 el jefe carlista Carlos de España incendió la población. En 1904, á iniciativa del tenor Viñas, se estableció en ella, con especial solemnidad, la Fiesta del Arbol frutal, que ha contribuído mucho al desarrollo de esta clase de árboles, especialmente de los almendros, en toda la comarca. Entre otros hijos ilustres de Moyá, debemos mencionar al famoso *conceller en cap* de Barcelona, Rafael de Casanova, que tan heroicamente defendió la capital de Cataluña contra las tropas de Felipe V.

Moyá de la Torre. *Genealog.* Título del reino otorgado á fines del siglo XVII, á la familia catalana de Copons, oriunda de la provincia de Gerona. Según Monsalvatje, el segundo marqués de Moyá de la Torre, don Agustín de Copons y Copons, casó en 1714 con doña Cayetana Oms y Sarriera, última baronesa de Santa Pau. Fué el tercer marqués don Cayetano Luis de Copons, que fué brigadier de los ejércitos nacionales (1749). La última marquesa de este título fué doña Josefa de Sarriera y de Copons, fallecida en 1865, sin sucesión directa, por lo que el título pasó á la familia de Sentmenat, en su rama de los marqueses de Castelldosrius.

Bibliogr. Francisco Monsalvatje, *Noticias Históricas* (t. III, Olot, 1891); Arturo Masriera, *Próceres catalanes de vieja estirpe: La casa de Santa Pau* (Barcelona, 1916).

MOYACA. *Geog.* Colina aislada que se levanta al N. de la c. de Quillota (Chile), entre ella y el río Aconcagua. Hermoso panorama. En su falda S. se encuentran el cementerio de dicha población y un hospital.

MOYACOMBE. *Geog.* Mun. de Irlanda, provincia de Leinster; 2,300 h. Forma parte de los condados de Carlow, Wicklow y Wexford y comprende las pobl. de Clonegall y Watch-House.

MOYADOR. m. *Min.* Operario que remueve ó moya la carga de los antiguos hornos empleados en América para fundir los minerales de plata.

MOYAHUA. *Geog.* Mun. y pobl. de Méjico, Est. de Zacatecas, dist. de Juchipila, de cuya capital dista 21 kms., y sit. á los 21° 11′ N. y 4° 1′ O. de Méjico, á 1,203 m. s. n. m.; unos 7,500 h., de los que 1.600 corresponden á la población. Clima templado. Su nombre significa *lugar del combate.*

MOYAISK. *Geog.* V. Mojaisk.

MOYALDE. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Villardebós, parr. de Santa María de Moyalde. || V. Santa María de Moyalde.

MOYALIFF. *Geog.* Mun. de Irlanda, prov. de Munster, condado de Tipperary, á oril. del Cladagh, afl. del Suir, que á su vez des. en la bahía de Waterford; 1,650 h.

MOYAN. *Geog.* Hac. del Perú, dep. de Libertad, prov. y dist. de Huamachuco, sit. á 16 kms. de Huamachuco; 450 h.

MOYANA. (Etim. —¿De *moyuelo*?) f. Pan hecho con salvado, que suele darse á los perros de ganado.

Moyana. (Etim. —Del franc. *moyenne*?) fig. y fam. Mentira ó ficción.

Moyana. *Artill. ant.* Pieza de artillería antigua, análoga al sacre, pero algo más corta que éste, que según el general Carrasco se usaba en el armamento de las galeras. Disparaba bala de hierro de 8 á 10 libras de peso.

Moyana. *Geog.* Nombre que se da al río Cauca (Colombia) en parte de su curso.

MO-YANG-HSIEN ó MU-YANG. *Geog.* C. de China, prov. de Kiang-su, sit. en las márgenes del Mu-ho, tributario del lago Shi-hiang, sit. á los 34° 12′ N. y 119° 2′ E. de Greenwich.

MOYANO. *Geog.* Monte de la República Argentina, territ. de Santa Cruz, sit. á los 50° 30′ S. y 72° 10′ O. Tiene 990 m. de a.

Moyano (Antonio Valeriano). *Biog.* Sacerdote y escultor español, uno de los primeros discípulos de la junta preparatoria para el establecimiento de la Real Academia de San Fernando, de la cual fué nombrado teniente director en 1754, cargo en que prestó buenos servicios al arte en la formación de los jóvenes que estudiaban escultura. En pago de dichos servicios confirióle el rey una prebenda en la catedral de Guadix y el título de académico de honor y de mérito. Para la fachada de la catedral de Guadix labró una medalla en mármol representando la *Encarnación*, y ejecutó otras varias obras para diferentes iglesias de Granada. Murió en Guadix el 15 de Mayo de 1772.

Moyano y Moyano (Pedro). *Biog.* Zoólogo español, n. en La Seca (Valladolid) en 1863. Hizo sus estudios en la Escuela de Veterinaria de Madrid, siendo nombrado por oposición, en 1891, director anatómico de la de Zaragoza y en 1902 profesor de fisiología é higiene, también por oposición, de la misma, de la que es además secretario. En 1906 fué pensionado por el Gobierno para que ampliara sus estudios en el extranjero, y en 1908 fué nombrado inspector provincial de Higiene pecuaria de Zaragoza. Está en posesión de numerosas recompensas, y muchos de sus escritos han sido premiados dentro y fuera de España, habiendo todos contribuído á la mejora y fomento de la riqueza pecuaria nacional. Se le debe: *Apuntes trofológicos, Zootecnia general y especial, Notas etnológicas sobre el ganado español, Tratado de ganado vacuno, Ganado lanar, Memoria del Congreso de ganadería de Zaragoza, Manual de fisiología veterinaria, Zootecnia ó tratado de ganadería é industrias rurales,* obra declarada de mérito extraordinario; *Tratado de cría caballar, mular y asnal; Memoria del concurso de avicultura y cunicultura en la Exposición Hispano-Francesa, Higiene de la leche, Guía de los jefes de parada,* declarada de texto, etc.

Moyano y Samaniego (Claudio). *Biog.* Político español, n. en Bóveda de Toro ó Fuente de la Peña (Zamora) el 30 de Octubre de 1809 y m. en Madrid el 7 de Marzo de 1890. Estudió latinidad y filosofía en la Universidad de Salamanca y luego en la de Valladolid, donde se doctoró en ambos derechos (1833). Perteneciente á una familia de liberales, desde estudiante se distinguió por sus ideas avanzadas, y así al terminar la carrera, aunque no se dedicó á la política activa de momento, trabajó siempre en el sentido de sus inclinaciones. Después de haber ejercido algún tiempo la abogacía, fué nombrado en 1835 catedrático de instituciones civiles de la Universidad de Valladolid y al año siguiente de Economía política. Poco después se le nombró capitán de la milicia y en 1841 alcalde constitucional de Valladolid, cargo en el que acabó de cimentar su popularidad. El 24 de Mayo de 1843 se sublevó con las fuerzas de la milicia contra Espartero y luego formó parte de la Junta provincial. Rector de la Universidad de Valladolid poco después y diputado á Cortes por la provincia, mostróse al principio como conciliador entre las dos tendencias políticas predominantes entonces, moderados y progresistas, y figuró luego en el partido llamado del centro, pero suspendidas las sesiones, volvió á Valladolid y se ocupó preferentemente en cuestiones de enseñanza á las que siempre tuvo gran amor.

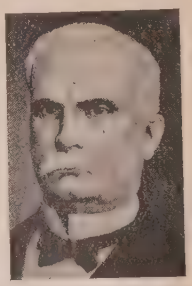

Claudio Moyano y Samaniego

Así llevó á cabo importantes reformas en la Universidad, estableciendo un laboratorio de química, gabinetes de física é historia natural; adquirió instrumentos para los gabinetes de medicina y cirugía, que también había formado, construyó un amplio local para biblioteca y dotó, en fin, convenientemente todos los servicios de aquel centro. En 1844 fué elegido diputado por Zamora y desde el principio se señaló por su oposición al gobierno de Narváez, pero más bien por cuestión de procedimiento que de fondo, pues Moyano y Samaniego se iba aproximando cada vez más á los moderados, como lo demostró en la discusión del sistema tributario, mostrándose francamente proteccionista. Separado temporalmente del rectorado á causa de la disposición ministerial que traspasaba estas funciones á los jefes políticos, continuó no obstante en su cátedra: en el Parlamento su oposición á Narváez era cada vez menos violenta, y al formarse el ministerio Miraflores, le apoyó sin restricción alguna. Cayó á poco éste y volvió Narváez á encargarse del poder retirándose entonces Moyano y Samaniego, pero el Gobierno le repuso en el cargo de rector. En las siguientes Cortes (1846) fué elegido diputado por Toro, y al formar gobierno el marqués de Casa Irujo, le hizo una oposición tibia, bien que antes hubiese aprobado su programa. En 1850 fué nombrado rector de la Universidad de Madrid, en la que introdujo algunas reformas, cesando en el cargo al año siguiente. Aunque ya se había dado á conocer como orador parlamentario, alcanzó mayor notoriedad en 1851 acusando de inmoralidad al ministerio Bravo Murillo. Ministro de Fomento por primera vez en 1853 con la presidencia del general Lersundi, no tardó en indisponerse con su jefe y en salir del gobierno. Fué otra vez ministro de Fomento en 1856 con Narváez, y su labor se señaló por la actividad que imprimió á numerosos expedientes de ferrocarriles que estaban pendientes de aprobación y, sobre todo, por la ley de reforma de la enseñanza que lleva su nombre y que es su obra más importante. En 1864 volvió á ser ministro de Fomento, esta vez con la presidencia de Arrazola, y desde entonces su influencia en la política activa fué muy poca, pues no

quiso abandonar sus antiguas posiciones, y así, cuando á raíz de la Restauracion Cánovas recibió en su partido á los moderados, Moyano quedó solo, no obstante defender los mismos ó parecidos ideales. Desde 1843 fué constantemente diputado por su distrito natal, hasta que en 1881 fué elegido senador por la Universidad de Madrid, siéndolo también en 1883 y nombrado senador vitalicio en 1886 por el gobierno de Sagasta. Cuando el primer matrimonio de Alfonso XII se atrevió á pronunciar un discurso contra aquel acontecimiento, salvando con gran delicadeza á la persona elegida, de la que hizo un cumplido elogio. Pertenecía á la Academia de Ciencias Morales y Políticas desde su fundación y había sido presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, y en los últimos años de su vida el Congreso Pedagógico celebrado en Madrid le eligió para que presidiera sus sesiones, en recuerdo sin duda de lo que había hecho por la enseñanza y como homenaje á la honradez de su vida. La austeridad de sus principios y su puritanismo eran, en su época de auge, motivo de queja para sus partidarios que con él siempre estaban inseguros en el poder, pero le conquistaron, en cambio, cierta aureola de popularidad que conservó siempre. Desde 1864 estaba en posesión de la gran cruz de Carlos III. Su muerte fué muy sentida en Madrid, y el traslado del cadáver desde la Academia de Jurisprudencia, donde estuvo expuesto dos días, á la estación del Norte, constituyó una verdadera manifestación de duelo. Sus restos descansan en el panteón que la familia Moyano posee en Fuente de la Peña. En Madrid se le erigió una estatua, debida á Agustín Querol, frente al actual edificio del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Estatua de Claudio Moyano, erigida en Madrid. Esculpida por Querol

MOYAQUI. *Geog.* Ald. del Perú, dep. y provincia de Ica, dist. de Palpa; 120 h.

MOYAR. adj. *Perú.* Dícese de una calidad de uva.

Moyar. v. a. ant. Mojar.

Moyar. *Min.* Remover el mineral dentro de los hornos para que se funda homogéneamente y con igualdad.

MOYARTA. *Geog.* Mun. de Irlanda, prov. de Munster, condado de Clare, en una península comprendida entre el Atlántico y el estuario del Shannon; 3,800 h. Lo forman las pobl. de Carrigaholt, Doonaha, Bellia y Lisheen.

MOYAS (Las). *Geog.* Cas. de la prov. de Teruel. mun. de Olba.

MOYAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de Calvados. dist. y cant. 1.° de Lisieux, á 161 m. s. n. m.; 970 h. Iglesia parroquial construída en los siglos XII y XIV.

Moyaux (Constancio). *Biog.* Arquitecto francés, n. en Anzin en 1835 y m. en París en 1911. Ingresó muy joven en la Escuela de Bellas Artes y fué de los mejores discípulos de Lebas, ganando en 1861 el premio de Roma, desde donde envió una notable restitución del *Tabularium*. De Grecia, donde residió en 1865, llevó á Francia una serie de trabajos sobre la Acrópolis de Atenas y el monumento corágico de Lisicrato, los cuales expuso en el *Salon* de 1868. Sus *Etudes d'architecture à Venise et en Sicile* fueron recompensados en 1869 con una medalla. Desde 1866 era arquitecto oficial, agregado á la inspección de las obras del Louvre. Después fué arquitecto del ministerio de Asuntos exteriores, de la Escuela de Puentes y Caminos, del Instituto y del Tribunal de Cuentas. Ganó los concursos de la iglesia del Sagrado Corazón y de la reconstrucción del Ayuntamiento de París. El monumento á Laplace, erigido en Mailloc (Calvados), es obra de Moyaux, como también la tumba de León Cogniet, en el cementerio del P. Lachaise, y el Observatorio de Meudon. En 1893 reemplazó á Carlos Garnier en la Academia de Bellas Artes.

MOYBOLGUE. *Geog.* Mun. ó parr. de Irlanda, prov. de Leinster, condados de Meath y Cavan; 1,500 h.

MOYCULLEN. *Geog.* Mun. de Irlanda, provincia de Connaugth, condado de Galway, junto á la rib. occidental del lough Corrib; 4,300 h.

MOYE. *Geog.* Mun. de Francia, dep. de la Alta Saboya, dist. de Annecy, cant. de Rumilly; 1,340 habitantes (distribuídos en varias aldeas).

Moye (El venerable Juan Martín). *Biog.* Sacerdote de la diócesis de Metz (1730–1793). Ordenado de presbítero en 1754, dedicóse con gran celo á la cura de almas y, con ayuda de personas pudientes y caritativas, fundó numerosas escuelas para la educación de los niños del campo, y para auxiliares de esta obra fundó también la Congregación de las Hermanas de la Divina Providencia. Fué nombrado superior del Seminario de St. Die (1767); pero, deseando dedicarse á las misiones, se incorporó (1769) al Seminario de las Misiones Extranjeras de París. En 1773 trabajaba ya en las misiones de China, donde (1782) fundó las Vírgenes Cristianas, congregación de misioneras auxiliares. En 1784 volvió por enfermo á Francia, y cuando la revolución de 1791 emigró á Tréveris, donde en una epidemia murió víctima de la caridad.

Bibliogr. Marchal, *Vie de M. l'abbé Moye* (París, 1872); Weiland, *Une âme d'apôtre, le Vénérable Jean Martin Moye* (Metz, 1901).

Moye (Pablo). *Biog.* Escultor alemán contemporáneo, n. en Nordhausen el 24 de Agosto de 1877. Ha sido discípulo de las Academias de Leipzig y de Dresde. Se conserva una obra de este artista en la Colección Albertina y en el ministerio del Interior de Dresde.

MOYEMONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de los Vosgos, dist. de Epinal, cant. de Rambervillers, á 350 m. s. n. m., cerca del Mortagne, subafl. del Mosela; 430 h. Est. en la l. f. de Charmes á Rambervillers.

MOYEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento del Meurthe y Mosela, dist. de Luneville, cant. de Gerbeviller, á oril. del Mortagne, afl. del Meurthe; 1,060 h. Castillo del siglo xv en ruinas.

MOYENI. *Mit.* Nombre que tomó Visnú cuando se encarnó bajo la figura de una mujer para seducir á los gigantes.

MOYENMOUTIER. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de los Vosgos, dist. de Saint Die, cant. de Senones, á 320 m. s. n. m., junto al Rabodeau, afl. del Meurthe. Posee una iglesia del siglo xiv, restaurada en el xviii, varias construcciones del siglo xvii y ruinas de un monasterio de benedictinos fundado en el siglo vii. Fab. de hilados de algodón y de tejidos de lana. Aserradoras mecánicas. Est. en la l. f. de Etival á Senones.

MOYENNEVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Oise, dist. de Clermont, cant. de Saint-Just, á oril. del Aronde, afl. del Oise; 390 h. Est. en la l. f. de Compiègne á Montdidier.

Moyenneville. *Geog.* Cant. del dep. del Somme, dist. de Abbeville; comprende 14 municipios con 10,200 h. Su cab. es la pobl. de igual nombre, situada á 80 m. s. n. m.; 450 h. (930 con el mun.). Curiosa iglesia del siglo xvi. Campanario con flecha dentada del tiempo de Luis XIII.

MOYENVIC. *Geog.* Pobl. de Alemania, territorio imperial de Alsacia-Lorena, prov. de Lorena, círc. de Château-Salins, cant. de Vic, á oril. del Seille; 1,200 h. Viñedos. Cultivo de lúpulo. Salinas explotadas. Calzada romana.

MOYENVILLE. *Geog.* V. Moyenneville.

MOYER. f. ant. Mujer.

Moyer. *Geog.* V. Maayer.

Moyer ó Moger. *Geog.* C. de Abisinia, cap. de la región de Kabiena, en el país de los Gallas, sit. á 2,164 m. de a., á los 8° 17′ 39″ N. y 37° 52′ 26″ long. O. del Meridiano de Greenwich, en la margen izquierda del Uabi, tributario izq. del Omo. Mercado de esclavos y de sal.

Moyer (Jacobo Ambrosio). *Biog.* Ingeniero norteamericano contemporáneo, n. en Norristown (Pensilvania) en 1877. Estudió en el Instituto Drexel y en las Universidades de Filadelfia y Harvard y ha sido profesor de mecánica é hidráulica en la Universidad de Michigán (1908-12) y de mecánica en el Colegio de Pensilvania, donde en 1913 fué nombrado director del departamento experimental de ingeniería. Las más acreditadas corporaciones científicas de los Estados Unidos y algunas del extranjero le cuentan entre sus miembros, y ha publicado: *Elements of Descriptive Geometry* (1904). *Descriptive Geometry for Engineers* (1905), *International Combustion Motors* (1905), *Steam Turbines* (1905), *The Steam Turbine* (1908), y *Power Plant Testing* (1911).

MOYES. *Geog.* Fundo de Chile, prov. de Curicó, dep. de Vichuquén; 255 h. en 1907.

Moyes (Guillermo Enrique). *Biog.* Publicista inglés contemporáneo, n. en 1861. Perteneció al cuerpo de redacción de *The Lady*, de *Morning Post*, durante la guerra angloboer dirigió *The Local Government Journal* y se ha ocupado con preferencia en política colonial é internacional, y en las cuestiones de Derecho municipal y parlamentario. Merecen citarse entre sus obras: *The God Stone, When Least Expected, The Mormon's Daughter, The Mystic's Legacy, Quest of the Twin Soul, Haunted Surrey, Superstition of the Year*, y *Local Government in Parliament*.

MOYEUVRE-LA-GRANDE. *Geog.* C. de Alemania, territ. imperial de Alsacia-Lorena, provincia de Lorena, círc. de Thionville, á 185 m. de a., junto á la confl. del Orne-de-Woevre con el Conroy; 3,900 h. Fab. de tejidos. Frondosos bosques en sus inmediaciones.

MOYFERTA. *Geog.* V. Moyarta.

MOYLAGH. *Geog.* Pobl. y mun. de Irlanda, prov. de Leinster, condado de Meath, junto al Inny, que atraviesa el lago Sheelin; 1,250 h.

MOYLE (Gualterio). *Biog.* Literato y político inglés, n. y m. en Bake (1672-1721). Ejerció la profesión de abogado en Londres y fué diputado de 1695 á 1698, significándose por su oposición al partido de la Iglesia y al principio de los ejércitos permanentes: Se le debe: *An argument showingthat a standing Army is inconsistent with a free government* (Londres, 1697), *Discourse upon improving the revenue of the State of Athens*, traducción de la obra de Jenofonte; *Works* (Londres, 1726), que contienen: *An Essay upon the Constitution of the Roman Government, Letters to doctor William Musgrave upon subjects of criticism and antiquity, A dissertation upon the age of Philopatris*, diálogo atribuído á Luciano de Samorata, y otras, y *Whole Works* (1727), que comprende el *Ensayo sobre el gobierno de Esparta*, traducciones de Luciano, etc.

MOYLOUGH. *Geog.* Mun. ó parr. de Irlanda, prov. de Connaught, condado de Galway, sit. en una altura, entre la cuenca del Shanmen y la del Clare; 4,200 h.

MOYNALTY. *Geog.* Pobl. y parr. de Irlanda, prov. de Leinster, condado de Meath, junto á un riachuelo tributario del Blackwater, afl. del Boyne; 2,500 h.

MOYNE. *Geog.* Pobl. de Irlanda, prov. de Munster, condado de Tipperary, entre el Black y otro afl. del Suir; 150 h. (1,200 con el mun.).

MOYNE (FRANCISCO LE). *Biog.* Pintor francés, nacido en París (1688–1737). Fué hijo de un postillón de Luis XIV, pudiendo estudiar al lado de Luis Galloche desde la edad de trece años. En 1711 obtuvo el gran premio de la Academia, á la que perteneció poco tiempo después. Estudió en Italia las

Hércules y Onfala, por Francisco le Moyne (Museo del Louvre, París)

grandes obras murales de Miguel Angel y de otros maestros, ejecutando después varias composiciones para el palacio de Versalles. Fué pintor de cámara de Luis XV, pero el esfuerzo realizado durante siete años para decorar las salas de la Paz y de Hércules, perturbaron su razón, y padeciendo la manía persecutoria, suicidóse para evitar un arresto ilusorio. Le MOYNE fué maestro de Boucher y de Natoire.

MOYNE, llamado *Lemoyne* (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Compositor francés, n. en Eymet y m. en París (1751-1796). Estudió los primeros rudimentos de la música con un tío suyo que era maestro de capilla de la catedral de Perigueux, y viajó luego por Alemania, dándose á conocer por un *Chant d'orage*. Imitador desgraciado de Gluck, lo fué más tarde de Piccini y, por último, de la escuela francesa. Escribió las siguientes óperas: *Le bouquet de Colette*, *Electre* (1782), *Phèdre* (1786), *Les Prétendus* (1789), *Nephté* (1789), *Les Pommiers et le Moulin* (1792), *Louis IX en Egypte* (1792), *Elfrida* (1792), *Miltiade à Maratow* (1793), *Toute la Grèce* (1794), *Le petit batelier* (1795), *Le compère Luc* (1795), y *Le mensonge officieux* (1795).

MOYNE (PASQUIER LE). *Biog.* Poeta de la época de Francisco I, autor de las crónicas rimadas *Le couronnement du roi François 1er* (1515), y *Le voyage et conquête du duché de Milan* (1514). Las *Mémoires de Mesdames les soeurs du Roy*, editadas en 1599 por Letellier, con el nombre de Pasquier le Moyne, no son de este autor.

MOYNE (PEDRO LE). *Biog.* Poeta francés y religioso de la Compañía de Jesús, n. en Chaumont (Bassigny) y m. en París (1602-1671). Entrado en la orden á la edad de diez y siete años, fué profesor de humanidades en Reims y de filosofía en Dijón. Dedicóse después con gran éxito á la predicación, sin cesar de escribir, no sólo obras poéticas, sino de otros géneros. De las poéticas, la más importante es el poema *Saint Louys, ou le Héros chrétien* (París, 1653), del cual se hicieron varias ediciones. También merecen especial mención *Les triomphes de Louys le Juste en la réduction des Rochelois et des autres rebelles de son royaume* (Reims, 1629), *Hymnes de la Sagesse divine, et de l'Amour divin* (París, 1641), y *Entretiens et lettres poétiques* (París, 1665). Otras composiciones más cortas se encuentran en *Les poésies du P. Pierre Le Moyne, de la Compagnie de Jésus* (París, 1650), y en *Les oeuvres poétiques du P. Le Moyne*, publicadas por un sobrino suyo (París, 1671). Cuéntase que Boileau, preguntado sobre el concepto que tenía del padre LE MOYNE, respondió parodiando unos versos de Corneille:

Il s'est trop élevé pour en dire du mal;
Il s'est trop égaré pour en dire du bien.

Sea ó no verdadera la anécdota, es cierto que la frase sintetiza bien las cualidades y defectos literarios del padre LE MOYNE, según se muestran especialmente en el poema *Saint Louys*, del cual hizo una crítica tan severa como razonada el jesuíta padre Mambrun. Entre las obras en prosa, deben citarse principalmente *Les peintures morales* (París, 1640), aumentada en sucesivas ediciones hasta cuatro volúmenes; *La galerie des femmes fortes* (París, 1647), varias veces reimpresa y traducida al español (Madrid, 1794), y al italiano (Módena, 1701), *Devises héroïques et morales* (París, 1649), *La dévotion aisée* (París, 1652), traducida al italiano (Milán, 1675), y muy impugnada por Pascal y otros jansenistas; *De la Modestie ou de la Bienseance chrétienne* (París, 1656), *De l'art de regner* (París, 1665), *De l'art des Devises* (París, 1666), y *De l'Histoire* (París, 1670), traducida al español (Madrid, 1676), y al inglés (Londres, 1695). La edición de 1661 de *La galerie des femmes fortes* es uno de los volúmenes más hermosos y más buscados de la Colección Elzevir.

Bibliogr. H. Chérot, *Etude sur la vie et les oeuvres du P. Le Moyne*; E. de Forest, *Pierre Lemoyne. Sa vie et son oeuvre*, en la *Revue de France* (t. XVIII, págs. 102 á 134); Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus* (t. V); Sautreau de Marsy, *Annales poétiques* (t. XXI, págs. 5 á 112); *Bulletin de la Société des Archives historiques de la Saintonge et de l'Aunis* (1883, t. IV).

MOYNE DE LA BORDERIE (LUIS ARTURO LE). *Biog.* V. LEMOINE DE LA BORDERIE (ARTURO).

MOYNIER (GUSTAVO). *Biog.* Jurisconsulto suizo, n. y m. en Ginebra (1826–1910). Estudió Derecho en su ciudad natal y en París, y se ocupó principalmente en obras de beneficencia, tomando una parte muy importante en la fundación de la Sociedad internacional de la Cruz Roja, de cuyo comité era presidente al morir, cuyos benéficos efectos se pusieron ya de manifiesto con motivo de la guerra franco-prusiana. En 1873 reunió en Gante una conferencia de jurisconsultos, que dió por resultado el que se fundase el Instituto de Derecho internacional, cuya obra, junto con la Cruz Roja, ocupó toda la vida de MOYNIER. Escribió: *Les institutions ouvrières de la Suisse* (1867), *La guerre et la charité* (1867), *La neutralité des militaires blessés et du service de santé des armées* (1867). *Droit de gens, études sur la convention de Genève pour l'amélioration du sort des*

militaires blessés (1870); *Note sur la création d'une institution judiciaire internationale propre à réprimer les infractions à la convention de Genève* (1872), *Convention de Genève pendant la guerre franco-allemande* (1873), *Les dix premières années de la Croix Rouge, Ce que c'est que la Croix Rouge,* y *La Croix Rouge, son passé et son avenir* (1882).

MOYNIHAN (Jorge Andrés). *Biog.* Médico inglés contemporáneo, n. en Malta en 1865. Estudió en la Escuela Real de Náutica y en el Colegio de Cirugía de Irlanda. Es profesor de Clínica quirúrgica de la Universidad de Leeds, miembro de la Sociedad Real de Cirugía de Inglaterra y correspondiente de la Quirúrgica de París y de la de los Estados Unidos. Fué presidente honorario del XIX Congreso de Cirugía. Ha publicado: *Abdominal Operations* (3.ª ed., 1914), *Gallstones and their Surgical Treatment* (2.ª ed., 1906), *Duodenal Ulcer* (2.ª ed., 1912), *The Pathology of the Living* (1910), *Diseases of the Stomach* (2.ª ed., 1904), *Diseases of the Pancreas* (1902), *Retroperitonitis Hernia* (2.ª ed., 1906), *Surgical Treatment of Gastricand Duodenal Ulcers* (1903), y numerosos artículos en las revistas profesionales *Lancet, Annals of Surgery,* en *Encyclopaedia medica,* etc.

Prueba de Moynihan. V. Prueba.

MOYNTAG. *Geog.* V. Montiaghs.

MOYO. (Etim.—Del lat. *modius.*) m. *Metrol.* Medida de capacidad de 16 cántaras, equivalente á 258 litros, que se usa en Castilla para el vino, y en Galicia para áridos. || Medida antigua de capacidad para líquidos que aun se usa en Castilla y Galicia, equivalente á 8 cántaras ó sean 129 litros. || Número de tejas que comprende 100 y 10.

MOYOATEMPÁN. *Geog.* Río de Méjico, Estado de Veracruz, cant. de Zongolica; des. en el Papaloapán.

MOYOBAMBA. *Geog.* V. Mayo.

Moyobamba. *Geog.* Prov. del Perú, dep. de San Martín. Comprende los cinco dist. de Calzada, Habana, Moyobamba, Rioja y Soritor. Ocupa una superficie de 9,310 kms.², y tiene una población de 7,200 h. Su terreno es montañoso en la parte septentrional y llano en las demás; está regado por el río Huisca y por otro tributario del Mayo, llamado también Moyobamba, y por este mismo que es á su vez afl. del Amazonas por medio del Huallaga. La principal riqueza del país es la agricultura, y uno de sus principales productos es el caucho. Abunda en caza y pesca. Su clima se asemeja al de los demás departamentos y provincias de la cuenca del Amazonas. Tiene la provincia á su frente un subprefecto, y para la administración de justicia un juez de primera instancia. La instrucción se encuentra en ella bastante adelantada, pues dentro de la jurisdicción provincial hay numerosas escuelas primarias y dos colegios de segunda enseñanza para hombres y mujeres, respectivamente. Su cap. es la c. de Moyobamba. Esta provincia fué creada por ley del 11 de Septiembre de 1868, con extensión muy distinta de la actual; aunque casi existía de hecho desde la ley del 4 de Julio de 1857 en que se señaló la c. de Moyobamba como cap. de la prov. litoral de Loreto. Después formó parte del dep. de Loreto y luego ha pasado á ser una de las provincias del recientemente creado dep. de San Martín. || Dist. del mismo departamento, en la prov. de su nombre, creado en 1856; 2,000 h. || C. cap. del dep. de San Martín y de la prov. y dist. de su nombre, residencia de las autoridades departamentales y provinciales, estación postal y telegráfica, sit. á los 6° S. y 77° 2′ O. del Meridiano de Greenwich, aproximadamente, en las márg. del río Mayo, á 860 m. de a. y en una meseta que se eleva á 97 m. s. n. m. de dicho río; 1,500 h. Esta meseta, compuesta de gres ó arenisca poco compacta, se disgrega con facilidad con el agua, y así las frecuentes y fuertes lluvias que allí caen van formando en ella grandes surcos de 25 á 30 m. de ancho, que dividen la población, haciendo dificultoso el paso de uno á otro de sus barrios. Estos son principalmente cuatro, á saber: Lluchucucha, Belén, Calvario y Zaragoza; sus calles son estrechas, y el aspecto de la ciudad desagradable, aunque modernamente ha mejorado con la desaparición de algunas de las antiguas casas cubiertas únicamente de hojas de palmera. Cada casa tiene una gran huerta y, por consiguiente, la superficie ocupada por la ciudad es muy vasta. El clima es en general sano, si bien se dan frecuentes casos de disentería debidos á la alimentación. Fabrícanse en Moyobamba sombreros de paja, y tiene la ciudad un movimiento comercial bastante activo. El nombre de Moyobamba proviene del de *Mayupampa,* formado de las palabras *mayu,* que significa círculo, y *pampa* ó *llanura.* || Hac. en el dep. de Cajamarca, prov. de Hualgayoc, dist. de Santa Cruz; 400 h., contando los de Mitopampa. || Ald. del dep. de Ayacucho, prov. de Huamanga, dist. de Socosonichos; 70 h. || Pobl. del mismo dep., prov. de Lucanas, dist. de Chipao; 600 h. || Ald. y hac. del departamento de Apurimac, prov. de Andahuailas, dist. de Talavera, sit. á 22 kms. de Uripa; 180 h.

MOYOC. *Geog.* Hac. del Perú, dep. de Ayacucho, prov. de La Mar, dist. de Chungui, de cuya capital dista 50 kms.; 700 h. || Ald. del dep. de Apurimac, prov. de Andahuailas, dist. de Talavera, de cuya cap. dista 16 kms.; 130 h.

Moyoc-Horco. *Geog.* Hac. del Perú, dep. de Ayacucho, prov. de La Mar, dist. de San Miguel; 150 h.

MOYOGALPA. *Geog.* Pobl. de Nicaragua, departamento de Rivas, sit. en la isla Ometepe del lago de Nicaragua, cerca de la costa occidental de la misma; 1,500 h. Produce cacao, café, arroz, frijoles, plátanos, tabaco y maderas de construcción. Correos.

MOYON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de la Mancha, dist., cant. y á 12 kms. de Saint-Lo; 1,200 h. Es patria del jurisconsulto Bertrand Lemerre.

MOYOPATA. *Geog.* Ald. del Perú, dep. de Cuzco, prov. de Canchis, dist. de Cacha; 100 h.

MOYORCO. *Geog.* Monte del Perú, dep. de Cuzco; forma parte de la cordillera que se extiende desde Pucará á Paucartambo.

MOYORUNAS. m. pl. *Etnogr.* Tribu de indios del Perú, departamento de Loreto. Viven en las márgenes del río Ucayali. Tienen costumbres salvajes, van desnudos, se pintan el rostro y llevan el cabello largo. Atraviésanse los labios con plumas ó palitos, y en la guerra se sirven de lanzas envenenadas. Adolecen de un carácter feroz y traidor: y cuando sus parientes están próximos á morir, se los comen, siguiendo el ejemplo de los cashivos, á fin de evitar que se los coman los gusanos.

MOYOS. *Geog.* Río de Méjico, Est. de Chiapas, llamado también San José Bulujil; des. en el Mezcalapa ó Grijalva. || Mun. y pobl. del mismo Est.,

dep. de Simojovel; unos 500 h. en junto. Sit. á 67 kms. de Simojovel y á 680 m. s. n. m. Clima cálido.

MOYOTEPEC. *Geog.* Pobl. de Méjico, Estado de Guerrero, mun. de Malinaltepec; 375 habitantes. ‖ Ald. del Est. y dist. de Morelos, mun. de Ayala.

MOYOTLÁN. *Geog.* Nombre de uno de los barrios aztecas de la c. de Méjico, llamado después por los españoles barrio de San Juan.

MOYOTZINGO. *Geog.* Hac. de Méjico, Estado de Puebla.

MOYRAZÉS. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. de Aveyron, dist. y cant. de Rodez, á 730 m. s. n. m., en una altura que domina una garganta muy profunda, por donde corre el Aveyron, afl. del Tarn; 370 h. (2,040 con el mun.).

MOYREAU (Juan). *Biog.* Grabador francés, n. en Orleáns en 1690. Comenzó el estudio de la pintura con el maestro Boullongne, pero pronto se dedicó exclusivamente al grabado. Pasó á París y en 1738 fué admitido en la Real Academia, con la distinción poco común de que no se le exigió grabar el retrato de rúbrica. Su obra principal son 89 láminas de obras de Felipe Wouwerman. Grabó también diversas planchas copiando á otros maestros, entre las cuales citaremos: *Rebeca recibiendo al siervo de Abraham,* de Pablo Veronés; *La resurrección de Lázaro, Despedida de Héctor y Andrómaca, Baco y Ariadna,* de Bon de Boullongne; *Descanso de cazadores, Reunión de caza,* de Van Valens, ambas planchas grabadas para su recepción en la Academia en 1736, y que son de sus mejores producciones; *Puerto de mar,* de Claude, y *Cascada,* de Watteau. De entre sus láminas de Wouwerman, merecen mencionarse: *El palomar del mariscal, La fuente del Delfín,* y *La fuente de Neptuno.* Hubo también otro grabador francés llamado J. A. M. ó M. A. M. Moyreau, del cual consta que grabó algunas planchas entre 1761 y 1770. Es probable que fuese hijo de Juan Moyreau, que murió en 1762.

MOYRIA (Gabriel, vizconde de). *Biog.* Literato francés, n. y m. en Bourg (1771-1839). Sirvió en el ejército antes de la Revolución, fué detenido durante el Terror, y al recobrar la libertad se hizo tipógrafo. Se le debe: *Contes et nouvelles en vers* (París, 1808), *Rosemonde,* poema; *Le siècle des lumières* (Lyón, 1816), *L'Eglise de Bron,* poema (Lyón, 1824); *Le malheur* (Lyón, 1824). *Odilie ou l'ange du bocage* (Lyón, 1827), *Marinella* (1829), *Voyage à la Chartreuse, Notice des travaux de la Société d'émulation de l'Ain* (Bourg, 1831), y *Esquises poétiques du dép. de l'Ain,* publicada en Bourg en 1841.

MOYRÓN SÁNCHEZ (Julián). *Biog.* Autor cómico español contemporáneo, n. en Madrid el 7 de Julio de 1883. Desde muy joven dedicóse al periodismo y al teatro, habiendo dado á la escena las obras siguientes: *El bufete, El crimen nacional, La casa de socorro, El cortijo de la Gloria, Las lindas paraguayas, Don Felipe el Hermoso, Con toda felicidad, Cada oveja con su pareja, Las lindas persas, Los hombres que son hombres, Los cadetes de la reina,* zarzuela traducida al portugués, italiano y alemán; *Las mujeres malas,* etc.

MOYRUS. *Geog.* Mun. ó parr. de Irlanda, provincia de Connaught, condado de Galway, cerca del Atlántico; 10,100 h. Ocupa un extenso territorio y comprende varias poblaciones, montañas y lagos. Cría de ganado vacuno.

MOYS. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, regencia de Liegnitz; 2,400 h. Est. de las líneas férreas Kohlfurt-Görlitz y Görlitz-Lauban. Fab. de curtidos y objetos de asta y de mármol; aprestos y carbonizaje y ladrillerías. Es memorable por la victoria de los austriacos al mando de Nádasdy contra los prusianos al mando de Winterfeldt, el 7 de Septiembre de 1757.

MOYSANT (Francisco). *Biog.* Escritor francés, n. en Andrieu y m. en Caen (1735-1813). Después de haber sido religioso, estudió medicina, que no llegó á practicar, á causa del mal estado de su salud, siendo nombrado en 1802 bibliotecario de Caen. Colaboró en diversas publicaciones enciclopédicas y bibliográficas, debiéndosele, además: *Dictionnaire d'anatomie et de chirurgie,* en colaboración con Le Vacher y La Macellerie (París, 1767); *Recherches historiques sur la fondation du collège des écoliers du diocèse de Bayeux* (1780), *Abrégé du dictionnaire anglais et français de Chambaud* (Londres, 1796), y con Levizac, *Bibliothèque portative des Ecrivains français* (París, 1800). Colaboró, además, en el *Grand vocabulaire français* (París, 1767), en el *Dictionnaire des ouvrages anonymes,* y en el *Dictionnaire historique,* de Chaudon.

Bibliogr. Hebert, *Notice historique sur la vie de M. Moysant* (Caen, 1814).

MOYSE (Carlos). *Biog.* Literato inglés contemporáneo, n. en Torquay en 1852. Estudió en el Colegio libre de Taunton y en la Universidad de Londres, de donde salió en 1874 bachiller en artes. En 1878 fué nombrado profesor de literatura inglesa en la Universidad de Mac Gill en Montreal (Canadá); ha sido, además, decano de la Facultad de letras y vicerrector de la Universidad, la cual en 1903 le otorgó el título honorario de doctor. Ha cultivado la poesía, publicando *Ella Lee* (1910), y *The Lure of Earth* (1911); pero sus trabajos más importantes se refieren á la crítica literaria, y figuran entre ellos: *The Dramatic Art of Shakespeare* (1879), *Poetry as a Fine Art* (1883), y *Shakespeare Skull* (1889), esta última con el seudónimo de *Belgrave Titmarch.*

Moyse (Jacinto). *Biog.* V. Moisés (Jacinto).

MOYSON (Emilio). *Biog.* Literato belga, n. en Gante y m. en Hautpré-les-Liège (1838-1868). Hizo brillantes campañas en la prensa en pro de las aspiraciones flamencas, y publicó, además, buen número de poesías que se distinguen por su inspiración elevada y correcta forma. Fueron reunidas después de su muerte con el título de *Chansons et Poèmes* (Amberes, 1870).

MOYUA Y MAZARREDO (Francisco de). *Biog.* Marino de guerra español, de fines del siglo XVIII y principios del XIX. En la batalla de Trafalgar (21 Octubre de 1805) mandaba el navío *S. Telmo* y halló una muerte gloriosa junto con otros de sus compañeros.

MOYUELA. *Geog.* Mun. de 616 e. y 1,139 h., formado por el lug. de su nombre y 218 casas en pequeños grupos ó diseminadas. Corresponde á la prov. y dióc. de Zaragoza, p. j. de Belchite. Su término se extiende cerca de la prov. de Teruel, entre los ríos Almonacid y Aguas, y lo baña también un arr. denominado Moyuela; azafrán, cereales y hortalizas.

MOYUELO. (Etim. — ¿Del lat. *molitus,* molido?) m. Salvado muy fino, el último que se separa al apurar la harina,

MÔ-YUI. m. *Mús.* Instrumento de música en madera hueca, sobre el cual se percute con un martillito cubierto de piel, para acompañar la salmodia de las plegarias, en los templos chinos.

Francisco de Moyua y Mazarredo

MOYUTA. *Geog.* Sierra de Guatemala, dep. de Jutiapa; se levanta en la parte S. del departamento formando un grupo aislado junto con los montes de Conguaco y Azulco. Es de constitución volcánica. || Villa y mun. en el dep. de Jutiapa, sit. á 48 kms. de la c. de Jutiapa, al N. del volcán de su nombre; unos 3.000 h., de los que sólo 600 forman el núcleo principal. Correos y Telégrafos. Produce café, caña de azúcar y cereales, y tiene algunas salinas.

MOZ. *Geog.* Río de Portugal, prov. de Tras-os-Montes, dist. de Braganza. Nace en la felig. de Carviçaes, y después de 20 kms. de curso, des. en el Duero, cerca de Basea d'Alba.

Moz (Nossa Senhora da Encarnação). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Tras-os-Montes, dist. y dióc. de Braganza, sit. entre los ríos Moz y Santa Marinha: 580 h. Fué villa y perteneció á los condes de Villaflor. De su castillo sólo quedan vestigios. Alfonso II le otorgó fueros en 1162, Sancho II en 1241 y Manuel I en 1512.

Moz (Santa María). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Minho, dist. y archidióc. de Braga, conc. y comunidad de Villa-Verde; 340 h. Ganado y caza. Cereales y legumbres.

Moz (San Pedro). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. de Beira Baja, dióc. de Lamego, conc. y comunidad de Villa-Nova-de-Fozcoa; 580 h. Escuela. Caja postal.

Moz de Rebordaos (S. Nicolau). *Geog.* Población y felig. de Portugal, prov. de Tras-os-Montes, dist., dióc., conc. y comunidad de Braganza, sit. entre dos afl. del Fervença: 450 h.

MOZA. 1.ª acep. F. **Jeune fille.** — It. **Serva, domestica.** — In. **Girl, maid.** — A. **Mädchen.** — P. **Donzela.** — C. **Fadrina.** — E. **Servistino, junulino.** (Etim. — De *mozo.*) f. Criada que sirve en ministerios humildes y de trafago. || Mujer que mantiene trato ilícito con uno. || Pala con que golpean las lavanderas la ropa, especialmente la gruesa, para poderla lavar más fácilmente. || Pieza de las trébedes, en forma de horquilla, en que se asegura el rabo de la sartén. || En algunos juegos, última mano. || Moza de cámara. La que sirve en los oficios de la casa y es después de la doncella. || Moza de cántaro. Criada que se tiene en casa con la obligación de traer agua y de ocuparse en otras haciendas domésticas. || Moza de chapa. Mujer de fundamento é importancia. || Moza de fortuna, ó del partido. Ramera. || Moza en cabello. ant. Doncella. || En varias provincias significa *soltera, virgen.* || Buena moza. Mujer de aventajada estatura y gallarda presencia.

A la moza, con el moco, y al mozo con el bozo. ref. Da á entender que no se debe retardar mucho el casar á los mozos. || Bien parece la moza lozana cabe la barba cana. ref. Aconseja lo conveniente que es en los matrimonios que el marido sea mayor en edad que la mujer. || Como la moza del abad, que no cuece y tiene pan. ref. Reprende á los que quieren mantenerse sin trabajar. || La moza mala hace al ama brava. ref. Advierte que el mal proceder del súbdito hace irritar al superior, por pacífico que sea. || La moza que con viejo se casa, trátese como anciana. ref. Aconseja á las mujeres casadas la conformidad en el porte, en cuanto les sea posible, con sus maridos, para la paz y quietud del matrimonio. || La moza si es tonta, anden los brazos y calle la boca. ref. Da á entender que el trabajar y hacer obras serviles no se hizo para los hombres de espíritu y capacidad, sino para los rudos y poco despiertos. || Ni moza de mesonero ni costal de carbonero. ref. Advierte que con el roce de ambos corre peligro la limpieza. || Ni moza fea, ni obra de oro que tosca sea. ref. Muestra el atractivo inherente á la juventud, y que lo rico de la materia da precio aun á la obra más imperfecta.

Moza de cántaro (La). *Lit.* Comedia de Lope de Vega, impresa suelta; fué estrenada en 1632, con el siguiente final:

...Aquí
Puso fin á esta comedia
Quien, si perdiera este pleito,
Apela á *Mil y quinientas,*
Mil y quinientas ha escrito,
Bien es que perdón merezca.

Esta comedia, de la última época de Lope, y por cierto de las más bellas, ha merecido siempre el favor del público por su interesante argumento. Doña María de Guzmán y Portocarrero huye de Ronda por haber dado muerte á un caballero, pretendiente suyo, que abofeteó á su padre, anciano y desvalido. Disfrazada de villana y encubierta con el nombre de Isabel, llega á Madrid, acomodándose en casa de un rico indiano con obligación de ir por agua á la fuente. Enamórase de ella don Juan, noble caballero, que á su vez es amado por doña Ana, vecina de la casa en donde sirve Isabel como *moza de cántaro.* Tras bien tramados incidentes originados por los celos de doña Ana y las indignas proposiciones del indiano, excitado por la belleza de su criada, llégase á un feliz desenlace, pues el perdón de la parte contraria permite á doña María recobrar su personalidad, casándose con su rendido amante don Juan, á quien ama desde el principio.

Mozas de barca. *Der. consuet.* Nombre que reciben las mujeres encargadas de bajar y subir las redes, las jarcias y los barriles de aguada, en Laredo

Moza. *Geog.* V. Motha.

Moza (La). *Geog.* Cueva de la prov. de Lugo, en el mun. de Cervantes, á 2 kms. de Villapún y á la izq. del riach. de Riomonte. Consiste en un vestíbulo de regulares dimensiones, en el que se abre una galería en dirección O., que á unos 90 m. de la boca se estrecha, hasta el punto de hacer sumamente difícil el paso, para ensancharse luego y llegar á una ancha grieta en cuyo fondo hay agua, y que por su anchura no permite el paso. Al otro lado de la grieta continúa la galería, y en una de las paredes laterales se ve una abertura que parece el principio de otro corredor. Hay en el mismo término otras cuevas poco conocidas.

MOZABITA. adj. Natural del Mzab. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á este territorio de Berbería. || Aplícase á una raza intermedia entre los berberiscos y los árabes, que habita el Mzab.

Mozabitas ó Mzabitas. m. pl. *Etnogr.* Nombre que se da en Argelia á los indígenas originarios del Mzab, extendidos por toda el Africa septentrional, sobre todo en las ciudades.

MOZAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, departamento de Puy de Dôme, dist. y cant. O. de Riom, á 365 m. s. n. m., junto al Ambenes, tributario del Bedat; 1,100 h. Posee una iglesia que data de los siglos XII y XV y una abadía en ruinas que fué fundada en el siglo VII por san Calmín.

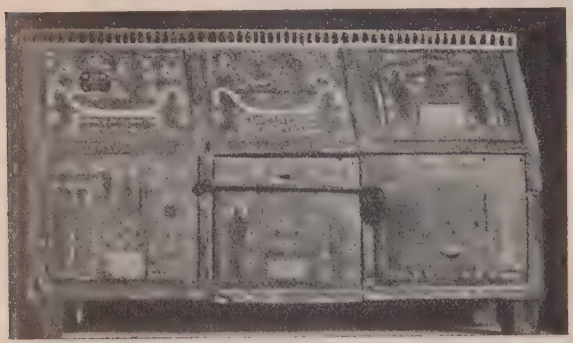

Urna de santa Calmina. Esmalte de Limoges, siglo XII. (Iglesia de Mozac)

MOZADA. f. Multitud de mozos ó mozas. || Porción pequeña de tierra.

MOZAFÉRIDOS. m. pl. *Hist.* V. Muzaféridos ó Muzaferianos.

MOZAGA. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de San Bartolomé, isla de Lanzarote. || Aldea en el mun. de Teguise, isla de Lanzarote.

MOZAIKYA (Amr ben Amir). *Biog.* Rey del Maceb que, según las tradiciones árabes, vivió ochocientos años. Habiéndole vaticinado su hermano y su esposa la próxima rotura del dique de Arem, vendió sus haciendas y con su familia fué á establecerse á orillas del estanque de Gassan, junto á los valles de Rimâ y Zebid, viviendo allí hasta su muerte. Fué el fundador de la dinastía de los Gassánidas, que sometieron á los árabes de Siria.

MOZAIN (Aben Jahya ben Ibrahim). *Biog.* Escritor y jurisconsulto hispanoarábigo, n. en Córdoba y m. en 872. Fué maestro de Said-Al-Inaky y autor de unos *Comentarios* exegéticos del *Corán* y de la *Mowatha* de Malik, creyéndose también que dejó una ó varias obras históricas, puesto que A. Alfaradhi le cita entre los historiadores.

MOZALBETE. m. dim. de Mozo. || Mozo de pocos años; mocito, mozuelo. || En algunas partes, Muchacho.

MOZALBILLO. m. dim. de Mozo. || Mozalbete. || fig. ant. Novicio, nuevo en una facultad ú oficio.

MOZALLÓN. m. Mozo robusto entre la gente del trabajo.

MOZAMBA. *Geog.* Extensa cordillera del Africa Occidental Portuguesa, en la prov. de Angola, dist. de Benguella. Corre entre los ríos Quanza y Lusango y de sus contrafuertes descienden también algunos afluentes de dichos ríos.

MOZAMBIQUE. *Geog.* Cas. de Colombia, departamento de Bolívar, mun. de Cartagena.

Mozambique (Canal de). *Geog.* Brazo de mar comprendido entre la costa oriental de Africa y la isla de Madagascar. Se extiende entre los 12 y 25° 30′ S. y tiene 400 kms. de anchura mínima, entre la isla de Mozambique y el cabo St. André de Madagascar y 850 kms. en su punto más ancho, entre el cabo Corrientes ó das Correntes y el cabo Ste. Marie, extremo S. de la repetida isla. Su entrada N. se encuentra en parte cerrada por el arch. francés de Comores; hacia su centro se levantan los arrecifes de Juan de Nova, más al S. el bajo de Vinés y en su parte meridional los islotes de Bassas da India y de Europa. Predominan en él los monzones del SO. entre Abril y Noviembre y los del NE. de Noviembre á Abril. En general las corrientes siguen la dirección S. por la costa de Africa y la N. á lo largo de la de Madagascar; pero con frecuencia se ven modificadas por los vientos. Las de la costa africana, unidas á las que se desarrollan al S. de Madagascar activadas por las masas de agua que el Zambesi lleva al océano Indico, forman la gran corriente del cabo de Buena Esperanza, la cual, después de doblar el extremo meridional de Africa, entra en el océano Austral.

Mozambique (Provincia de). *Geog.* Nombre oficial de la colonia portuguesa de Mozambique, llamada también Africa Oriental Portuguesa. Por su extensión es la segunda de las colonias portuguesas; ocupa una super. de 760,000 kms.^{2} y tiene una población aproximada de 3.120,000 h. Extiéndese esta colonia por la costa oriental de Africa, desde el paralelo 10° 40′ al 26° 52′ S. y ocupa hacia el interior una zona de anchura análoga en los dos extremos, pero mucho más profunda en el centro ó sea en la cuenca del Zambesi, la cual sigue hasta cerca del Meridiano 30° E. de Greenwich. Limita al N. con el Africa Oriental Alemana, límite fijado por los convenios con Alemania de 1886 y 1890; al E. con el mar de las Indias, al S. con la Unión Sudafricana, y al O. con las colonias inglesas de Nyassaland, Rhodesia y Unión Sudafricana (provs. de Transvaal y Natal).

Costas. La parte septentrional de la costa de Mozambique, desde el cabo Delgado á la punta Bajona (al S. de la isla de Mozambique), se dirige hacia el S. y forma numerosas bahías separadas por puntas muy ramificadas que se prolongan dentro del mar. Hasta el puerto de Mozambique apenas se destacan más que la montaña de la Mesa y el monte

MOZAMBIQUE
Escala
0 100 200 300 400
Kilómetros
ZANZIBAR
Lago Nyassa
Companhia Nyassa
Distr. Mozambique
Mozambique
Moginquale
Zomba
Blantyre
Tete
Chiromo
Sena
Quelimane
Chinde
Beira
Sofala
Zumbo
Mazoe
Salisbury
Gwelo
Lorenzo Márquez
Inhambane
Bassas da India
Europa
CANAL DE MOZAMBIQUE
TRANSVAAL
RHODESIA
Lago Nyassa
MOZAMBIQUE
MADAGASCAR
Canal de Mozambique
Tananarive
Lorenzo Marquez

Pan, semejante á dos colinas superpuestas. En toda esta sección se notan los efectos del trabajo de los pólipos coralíferos y de las corrientes del canal de Mozambique. A partir de Bajona hasta Sofala, la ribera se desvía al SO. continuando baja y cortada por varios ríos que forman pequeños deltas; entre ellos sobresale el del Zambesi, en el que abundan las dunas de arena blanca manchada de rojo que se elevan hasta 60 m. de a. En esta parte de la costa es notable el gran bajo llamado por los portugueses *Parcel de Sofala*. Desde Sofala al cabo de San Sebastián, el litoral lleva la dirección SE. conservándose bajo y arenoso, sobre todo frente á las islas de Bazaruto. Desde dicho cabo al de las Correntes, al S. de Inhambane, la línea costera se orienta al S. y tiene bastantes dunas, interrumpidas por algunas montañas de poca altura cerca de la punta de Burra Falsa. Junto al cabo de las Correntes la tierra es desierta, escarpada y de un aspecto desolado. Prosiguen allí las dunas que no desaparecen hasta la bahía de Delagoa y la costa corre entonces en dirección SO. En general, al N. de la isla de Mozambique tiene mucho fondo; pero al S., por el contrario, los buques pueden anclar fácilmente, sobre todo cerca de Sofala, pero es preciso tener en cuenta el estado del mar.

Geología. Aunque se poseen pocos datos sobre la geología de la prov. de Mozambique, diremos que el dist. de Lorenzo Márquez pertenece á la formación granítica del Africa del Sur, sobrecargada de acumulaciones sedimentarias convertidas en estratos cuarzosos y atravesados (tanto el granito como los estratos) por intrusiones de rocas ígneas; todo este sistema sufrió una gran convulsión que transportó los fragmentos de aquellos estratos hasta la superficie, y en varios puntos impelió también el granito. La cordillera de los Libombos es también de formación granítica ó, mejor dicho, micrograníticа, hasta cerca del valle del Letaba, donde empieza el granito ordinario en grandes bloques superpuestos. Entre el Incomati y el Sabi la roca micrograníticа de los Libombos contiene pequeñas cantidades de piroxena de diversos matices, desde el rojo al ceniza claro, con pequeños cristales de feldespato. En los mismos montes Libombo, desde el río Letaba al Singwetsi, preséntase el terreno de un modo notablemente regular, en una meseta de microgranito y de rocas dioríticas. Entre el Singwetsi y el Zilane, pequeño afl. del Limpopo, se encuentra el mismo granito que cerca del Incomati, y cerca del Pafuri comienza la greda silícea. El calcáreo lacustre se encuentra en los orígenes del río Netzintza y el calcáreo cristalino en la confl. del Letaba con el Lipapula. A lo largo de las márg. del Limpopo, en su confl. con el Pafuri, se levanta una serie de colinas de rocas meláfiras, después de las cuales se observa una pequeña mancha de diabasa. La marg. izq. del Limpopo está formada por tierras altas arcillosilíceas rojas, que indican la presencia del hierro, cubiertas de una capa arenosa más ó menos cargada de humus según las inunda con mayor ó menor frecuencia el río. Los terrenos próximos á la c. de Lorenzo Márquez, que está asentada en parte sobre un otero de piedra porosa y en parte sobre depósitos de arena movediza, compónense generalmente de dunas de arena. La vasta extensión comprendida entre el Limpopo, el Save é Inhambane, el terreno es un gran arenal con diversas lagunas, en su mayoría de agua salada, y desde Sefani se presenta muy ondulado descendiendo en dirección á la costa. Todos estos terrenos de la región litoral hasta Sofala forman parte de la gran llanura aluvial que se extiende á lo largo de toda la costa meridional de Africa y á considerable distancia por el interior; con todo, acá y allá se levantan algunas colinas compuestas á veces de una greda roja ó *breccia,* que también se observa en el otero de Lorenzo Márquez. Entre Beira, cap. de los territ. de la Compañía de Mozambique y la región de Manica, se encuentran los aluviones del Pungue, de arena cuarzosa con alguna mica y magnetita y otras substancias. En Manica reaparece el granito que forma enormes bloques en los montes Naué. Toda la zona de Manica á Garangosa es de gneis ordinario, apenas interrumpido por los filones graníticos salientes y redondeados como panes de azúcar. Desde aquí el granito se prolonga hacia el NO. por el Mazoe y el Luia, alternado con otras materias, para surgir con mayor claridad en Tete. En este punto, á lo largo del Zambesi y por espacio de 30 kms. en las márg. del Revugo, se encuentra una magnífica cuenca carbonífera y luego, entre las cuencas del Shiré y del Zambesi la misma formación observada entre Gorongosa y Manica. En general las rocas antiguas de la oril. derecha del Zambesi hasta el Mazoe son gneis anfibolíticos atravesados por masas considerables de granito y de pegmatita. La garganta de Lupata, por donde el Zambesi se abrió paso en tiempos prehistóricos, está por entero compuesta de rocas porfíricas, probablemente de la época permiana. Al N. del Zambesi, entre el lago Nyassa y la costa, el terreno se conoce poco geológicamente, pero puede decirse que está constituído en su mayor parte por esquistos metamórficos, gneis y granito. Las montañas de Macuana marcan el principio de la meseta central, y el macizo de Namuli es de formación volcánica y está en la línea de volcanes que va del mar Rojo al cabo de Buena Esperanza. En el Rovuma, desde la confl. del Lujenda se han observado esquistos bituminosos alterados y hendidos á lo largo de la línea de unión con los granitos, cerca de lo cual aparece antracita. En la región de Podo, entre el gneis, se encuentra diseminado hierro magnético. Al O. de la bahía de Pemba, donde también existe hulla, y en la región de Medo hay indicios de cuarzo aurífero; pero en la sierra Mandimba, entre el Alto Lurio y el Lujenda, se encuentran abundantes vetas auríferas y muchos tributarios del mismo Lujenda arrastran en sus arenas oro procedente de aquella sierra.

Orografía é hidrografía. Comenzando por el S. la primera cordillera que se ofrece es la de los Libombos, que desde el valle del Usuti se encamina hacia el N. hasta encontrar el río Limpopo, con alturas que no exceden de 630 m. Los Libombos forman el primer escalón para subir á la meseta que se extiende entre ellos y la cordillera del Drakensberg. Desde los mismos á la costa de Inhambane no se ven elevaciones notables; pero al N. del río Sabi ó Save el terreno adquiere un carácter montañoso y la divisoria de las aguas alcanza de 1,300 á 1,400 m. de a. El macizo de Manica constituye un grupo peculiar é independiente; vense en él montes bastante elevados, como el Doe de 2,400 m. y el Panga de 2,300 m., que dejan en medio de los dos una especie de meseta secundaria de 1,600 m. de a. Al N. de Manica se levanta la sierra Nhangada, en los que el terreno disminuye gradualmente de altitud, sin

perder su aspecto quebrado. Al ENE. de la misma región de Manica se extiende la sierra de Gorongosa, que remata en el notable pico granítico de Miranga (2,000 m.). Al N. del Zambesi también es montañoso el país y sus principales alturas corresponden á la cordillera de Mogunja, que separan las cuencas del Shiré y del Revugo. Al S. del lago Shirwa se encuentran los montes Mlange ó Milanje, pertenecientes en su mayor parte á las posesiones inglesas; pero el accidente orográfico más notable entre el Zambesi y el Rovuma consiste en los montes Namuli, donde nacen el río Licungo y varios afluentes del Lurio, y que situados sobre un pedestal de 700 m. s. n. m. tienen su punto culminante en el pico llamado también Namuli, de 2,700 m. de a.; están estos montes cubiertos de una vegetación espléndida, y el clima en ellos es templado y salubre. En el triángulo comprendido entre el Lujenda, el Rovuma y el lago Nyassa se nota un terreno muy quebrado y cortado por numerosos ríos y torrentes; pero del Lujenda á la costa la altura va descendiendo.

En cuanto á los ríos, todos los de esta región van á parar al mar de las Indias, y aun cuando el Zambesi es sin disputa el principal de todos ellos, así por sus afluentes como por su caudal, tienen también considerable importancia el Limpopo, el Sabi, el Usuti, el Komati ó Incomati, el Busio, el Pungue, el Licungo, el Ligonia, el Lurio, el Lujenda-Rovuma y otros, la mayor parte de los cuales se utilizan en mayor ó menor escala para la navegación.

De los lagos de la colonia, sin contar el importante y límpido Nyassa, navegable sin peligro hasta sus márgenes, mencionaremos el Shirwa ó Chirua, á 74 kms. SE. del extremo meridional del Nyassa, que hoy sin recibir río alguno ni darle origen, está reducido á una laguna de evaporación, de aguas antes dulces y hoy saladas y de escasa profundidad.

Clima. La región costera de MOZAMBIQUE está sometida á fiebres palúdicas endémicas, y lo mismo ocurre en los valles de los ríos que en sus crecidas dejan pantanos. En cambio en las sierras altas del Shiré y del Nyassa, en la cordillera de Namuli y, en general, en las tierras cuya altura excede de 1,500 m., el clima es salubre y permite la colonización europea. La zona litoral del Zambesi sufre la influencia de los monzones, y en la del dist. de Mozambique el monzón del SO. se ve con frecuencia desviado en su marcha por los focos de calor, formados en el continente ó en Madagascar. Al N. del Zambesi las lluvias aumentan gradualmente hasta el Rovuma; pero abundan mucho más en el Nyassa, empezando en Diciembre y terminando en Abril ó Mayo. Los estudios meteorológicos están poco adelantados en MOZAMBIQUE; pero no faltan algunas observaciones dispersas, por las que sabemos que en Tete la temperatura media anual asciende á 25°5 C. y en la c. de Mozambique la máxima media llega á 30°4 C., la mínima media á 23°6 y la media absoluta á 27°, todo ello á la sombra. En el mismo punto la presión atmosférica es de 761'9 mm.; la cantidad de lluvia anual de 703'4 mm., y la humedad media de 77'3. Los meses más lluviosos son los de Febrero, Marzo, Enero y Abril; el calor dura hasta Abril y cesa en Mayo, y las lluvias caen ordinariamente de Diciembre á Marzo y producen grandes aguaceros. Con todo, estos datos varían bastante dada la extensión de la provincia; así, en Ricatla, misión suiza á 22 kms. al N. de la c. de Lorenzo Márquez, se ha observado en Enero de 1890 una máxima absoluta de 44°5 C.

Flora y fauna. Ambas son muy variadas; la primera incluye entre los carnívoros el león de melena roja y el de melena negra, el leopardo, la hiena moteada, el chacal, el gato montés y el *Lycaon pictus,* y entre los ungulados, el elefante muy abundante, pero no de gran tamaño; el rinoceronte negro, y en el S. del Zambesi varias especies de rinoceronte blanco. En los ríos y pantanos se albergan muchos hipopótamos, raros en el bajo Zambesi. Existen también muchas especies de cebras y grandes rebaños de búfalos *(Bos caffer)* en las llanuras y en los bosques. Se cuentan diferentes especies de antílopes; gamos de agua, *Bubalis Lichtensteini,* tsesebes, oribis, etc. De los desdentados se cuentan el hormiguero y el puerco espín, y de los roedores la liebre y el conejo, muy abundantes. Existen muchas especies de monos y lemuroides, cocodrilos, lagartos, camaleones, tortugas de tierra y de río, cobras, pitones y víboras. Los centípedos y los escorpiones son innumerables, y entre los insectos el mosquito, la langosta, la mosca tsetse, la filoxera, los termites y las hormigas de todas clases son plagas comunes á todo el país. Hay que observar, empero, que el Zambesi forma una divisoria que ciertos animales no atraviesan, de modo que la fauna del N. de dicho río presenta marcados contrastes con la del S. De las aves, los flamencos pululan por el dist. de Mozambique, y cigüeñas, egrets, pelícanos é ibis por toda la colonia, así como la hermosa especie de cigüeña llamada *Mycteria senegalensis.* Las especies águila, buitre, cuervo y otras, están bien representadas. De las aves de caza la guinea, la perdiz, el ánade salvaje y otras especies. También existen muchos papagayos, tórtolas, martín-pescadores, etc. Por lo que se refiere á la flora, la costumbre indígena de incendiar las hierbas en la estación seca da al país un aspecto desolado y monótono, á pesar de la variedad de las especies. Se dan seis clases de palma: la del coco, la datilífera silvestre, la rafia, la de abanico, la hifene y la *Phoenix spinosa.* El cocotero es frecuente en la región costera y alcanza alturas de 31 m.; la palmera datilífera, que crece en las tierras pantanosas y en las márgenes de los ríos poco caudalosos, no suele exceder de 6 m. De los árboles maderables pueden citarse el palo hierro, una especie de cedro, el ébano, el *Khaya senegalensis* y diferentes variedades de los géneros *vitex* y *ficus,* entre las que descuella el sicomoro, que lleva un fruto comestible. Otros árboles característicos de la región son el mango, el sándalo, el copal gomoso, el baobab, diferentes euforbiáceas y trepadoras y acacias. Como plantas de valor económico pueden citarse el café, el algodón, el índigo, el tabaco, varias oleaginosas, el plátano, el mango y la piña de América. Crecen también lirios, lotos, gencianas, lobelias, violetas sin perfume, siemprevivas rojas y amarillas, etc. De las hierbas son comunes el bambú y la *Phragmites communis,* que con sus movedizas y nevadas plumas se da con profusión en los sitios húmedos hasta una altura de 3'75 á 4'25 m.

Etnografía. En una población como la de MOZAMBIQUE, integrada por elementos y tribus tan diversas (aunque exista una cierta unidad en el punto de vista racial), es muy difícil ó, mejor dicho, casi imposible describir con ciertos detalles su vida y costumbres, máxime si tenemos en cuenta su gran

movilidad, la continua formación y desaparición de nuevos grupos, y su pujanza y decadencia debidas de una manera principal á la guerra y á las *razzias* que asuelan continuamente estas tierras africanas. Nos fijaremos en las tribus más interesantes, advirtiendo que para mayor claridad en sus investigaciones, algunos etnógrafos, como Ratzel, dividen somáticamente las poblaciones de Mozambique en dos grandes grupos: tribus zambesis al N. y al O., y tribus zulús al S. y al E., aunque en este momento no seguiremos el camino señalado por el autor alemán antes mencionado, prefiriendo, á fin de precisar mejor, fijarnos en los grupos sueltos más interesantes que constituyen los dos grandes núcleos referidos.

Los manganjas, maganjas ó wanyassas constituyen varias tribus, las cuales habitan en las orillas de los lagos Shirwa y Nyassa, habiendo disminuído mucho su importancia á causa de los *raids* afortunados realizados en sus tierras por los mazitu. Según las aseveraciones de Livingstone, en los tiempos pasados, todos los manganjas que ocupaban el espacio comprendido entre el lago Shirwa y el río Loangwa, estaban unidos bajo el mando del gran jefe Undi; según la tradición, provenían del NO., de cuyo hecho deriva su nombre de maravi que en su lengua nativa significa NO. Los manganjas tienen la piel muy obscura (el negro es, sin embargo, más acentuado entre los que pueblan las orillas del Nyassa que en los que habitan las montañas vecinas), son de figura arrogante, afirmando Livingstone que su cara presenta ciertos perfiles griegos; son de carácter pacífico, muy dados á las artes industriales y agrícolas, distinguiéndose por su refinada educación y por las atenciones que guardan á los forasteros. Las tribus manganjas se subdividen en varias subtribus, debiéndose mencionar los manganjas propiamente dichos, los maravi, marimba, matambuka y macheva, que viven mezclados con los wayao, los banyai y los babisas que han invadido el país y corren errantes por el mismo formando bandas nómadas más ó menos independientes. Entre los manganjas los hombres se cubren con pieles, especialmente de cabra, que arrollan en la cintura, mientras las mujeres emplean telas de algodón fabricadas por ellas mismas en sus casas, ó géneros de procedencia europea importados desde que comenzó el comercio de esclavos; algunos adornan su cabeza con dos cuernos parecidos á los de los búfalos, no concibiéndose que una mujer aparezca en público sin el anillo de los labios, salvo en los casos de luto. Son también muy corrientes los anillos de cobre ó hierro que colocan en el cuello, brazos y piernas; los tatuajes presentan las formas más variadas, cubriendo, en no pocas ocasiones, todo el cuerpo, mientras que en otras se limitan á la frente, la nariz ó las mejillas. Algunos afilan sus dientes superiores hasta poder morder como el cocodrilo, procurando otros darles una forma triangular ó puntiaguda afilándolos con un pedernal, siendo muy digno de ser notado que á pesar de lo mal que tratan sus dientes, éstos pueden ser usados hasta la raíz, justificando tal duración un refrán popular que se aplica á las viejas: «ha vivido tanto, que sus encías y sus dientes están al mismo nivel». El carácter pacífico de los manganjas es causa de que den poca importancia á las armas, pero como son buenos forjadores y en su territorio abunda el hierro, poseen un armamento mucho mejor que sus vecinos nómadas y guerreros. Al igual que todas las razas zambesis, sus lanzas son muy pesadas, sus arcos son sencillos (miden unos 6 pies), sus flechas son célebres por su penetración y afilada punta y sus cuchillos se presentan artísticamente adornados. De todos los pueblos negros del interior de Africa, los manganjas son los que cultivan los campos con mayor cuidado. Livingstone hace notar lo hermoso que es ver á todos los habitantes del villorrio dedicados afanosamente á las labores campestres y á derribar árboles del bosque, á fin de aumentar la tierra aprovechable, sin que consiga disminuir esta actividad la proximidad de los belicosos mazitus que turban en no pocas ocasiones la vida tranquila y laboriosa del pueblo que consideramos. Livingstone vió campos plantados de algodón que medían un acre de extensión, afirmando que todas las familias poseían un campo más ó menos grande con aquella planta, cuyas fibras aprovechaban luego para confeccionar sus vestidos; cuando el comercio de esclavos puso al país en comunicación con el exterior, las ropas baratas de los europeos y de los árabes hicieron una competencia ruinosa á los productos indígenas, disminuyendo mucho el cultivo del algodón. El maíz es también cultivado empleando métodos especiales, cuyo resultado es la obtención de riquísimas cosechas; las mujeres riegan las plantas durante la estación de la sequía, y para aprovechar la tierra del bosque los hombres desmochan los árboles demasiado frondosos á fin de que el sol y la luz permitan el crecimiento de ciertas especies vegetales. Estas y otras prácticas agrícolas llamaron tanto la atención de los viajeros, que al visitar el obispo Mackenzie las plantaciones de los manganjas hubo de exclamar: «Al salir de Inglaterra indiqué á mis amigos que tenía la intención de enseñar á estos negros africanos la manera de utilizar sus fértiles tierras, y ahora resulta que ellos saben más que yo.» Los manganjas, en general, no utilizan la leche de las vacas ni comen los huevos, pero los matumboka crían distintas aves de corral y hasta palomos. La ganadería está poco desarrollada, estando casi todos los ganados en poder de los mazitus. Beben cerveza y vino de palmera; la sal la obtienen de las marismas salinas del Shiré, y el pescado especialmente del lago Nyassa, aunque en la actualidad su poco caudal de agua hace difícil la pesca. El pescado seco es transportado á las tribus montañosas, habiéndose convertido su comercio en una fuente importante de riqueza.

Los pueblos manganjas están rodeados por fuertes empalizadas y con bambúes ó higueras silvestres. Las casas son circulares, llamando la atención las que á orillas del Zambesi se han construído con adobe, siguiendo los modelos portugueses. En el lago Nyassa existen algunos núcleos de población que habitan chozas construídas sobre pilares que descansan en el fondo del lago, afirmando Livingstone que alrededor del pequeño lago Pamalombe la espesura de los papiros ha hecho posible construir sobre ellos rudimentarios abrigos, en los cuales moran algunas familias manganjas arrojadas de sus tierras por las incursiones de los wayao, y cuya existencia nadie adivinaría al pasar por aquellos puntos. La industria de los manganjas está representada por pequeñas y, naturalmente, poco adelantadas manufacturas de algodón, metalurgias que producen y exportan en cierta cantidad, azadones, cuchillos, anillos, lanzas y puntas de lanza, y por la alfarería que presenta hermosos ejemplares primorosamente labrados y adornados. Aunque en su sistema paren-

tal y en la familia se pueden notar todavía algunos restos de la familia materna ó matriarcado, en la actualidad el poder político y la descendencia dependen de los hombres. Las tierras cultivadas son objeto de propiedad privada, pero los bosques y las parcelas sin cultivar no tienen dueño, pudiendo ser apropiadas por cualquier individuo. Los manganjas se hacen notar por su cortesía; cuando un jefe entra en el pueblo es recibido con aplausos por la multitud, lo cual, sin embargo, no es obstáculo para que cuando le convenga, el cacique venda á sus fieles súbditos á los wayao ó á otras tribus vecinas por 2 ó 3 anas de paño por cabeza. La dignidad de jefe es directamente hereditaria, prefiriéndose, sólo en caso de duda, al descendiente de la hermana. Debido á su escasez las mujeres gozan de una cierta influencia en el pueblo que consideramos, afirmándose que durante varios años una mujer llamada Nyango gobernó una de las tribus del Shiré Superior.

Livingstone hace notar que los badenas viven como dispersos entre los manganjas del S. Los badenas aran la tierra, aprovechan la pesca de los ríos y de los lagos y persiguen la caza entre los inmensos baobabs que crecen en sus selvas. Los banyai ó banobios que ocupan las regiones situadas al S. del Zambesi, presentan un color negro claro, siendo considerados por los portugueses como el pueblo más hermoso y fuerte del Africa. Sus mujeres usan anillo en los labios, pero es de pequeño tamaño y de estaño. Se dedican á la agricultura, trabajan el hierro y saben extraer el oro de las minas; combaten con grandes lanzas, empleando, además, escudos de gran tamaño y flechas envenenadas. La conexión ó lazo de unión entre las tribus que viven en los alrededores del lago Nyassa y las poblaciones de la costa, lo forman algunos núcleos poco importantes, diezmados continuamente por las *razzias* de los cafres y otros pueblos vecinos. Citemos como los más importantes á los makuas, que han absorbido ó dominado algunas agrupaciones cercanas, como, por ejemplo, los muera, y que se dividen á su vez en diferentes subtribus, entre las cuales sobresalen los makuas propiamente dichos ú orientales. Los etnógrafos describen á los makuas como un pueblo físicamente robusto y dotado de un intenso cariño familiar y de una gran susceptibilidad en lo referente al honor de sus esposas é hijas. En el punto de vista industrial no están muy adelantados; se tatúan las mejillas, hablan el yao, que han tomado de sus rivales los wayao, y su gobierno, dulce y patriarcal, ha llamado justamente la atención de los viajeros, acostumbrados á encontrar en los pueblos africanos autoridades despóticas y caciques crueles.

Los makololos, que ocupan los terrenos situados al O. del lago Nyassa, se distinguen por la clara distinción que hacen entre lo justo y lo injusto, habiendo establecido una escala muy aceptable de las penas (naturalmente, teniendo en cuenta su condición social) y una relación de los hechos dignos de castigo, cosa bastante rara en la raza negra cuya crueldad es frecuente y cuyo poco respeto por el derecho ajeno es tradicional. A los makololos les es familiar la idea del *tabú* ó de lo prohibido por la religión ó por la magia. Estos indígenas por nada del mundo plantarían un mango, pues sus doctores-hechiceros les han hecho creer que quedarían unidos á él por toda la vida, sin poderse mover jamás. Cuenta Livingstone que en cierta ocasión aconsejó á algunos de sus acompañantes makololos que se llevaran á su país algunos ejemplares de mango para plantarlos y aprovechar sus frutos, á lo cual contestaron que no deseaban morir repentinamente. Al igual que entre los manganjas y, en general, todos los pueblos africanos, los makololos defienden sus poblados con altas y fuertes empalizadas, no recurriendo, sin embargo, como lo han hecho, por ejemplo, los fans, al envenenamiento de las puntas que coronan las indicadas empalizadas. Las casas de los makololos no tienen nunca más de un piso, no siendo, pues, extraño que al contemplar algunos de ellos la casa de Livingstone en Kolobeng, exclamaran: «esto no es una casa, sino una montaña con muchos agujeros». Las moradas de los makololos participan de los caracteres generales de todas las africanas: su estilo es cónico ó de colmena y su plan es circular ú oval, con la entrada muy baja. Las tribus que estudiamos son bastante vanidosas, llegando al extremo de adornar sus rebaños. Con la ayuda de un cuchillo caliente se quema el pelo trazando rayas y dibujos caprichosos, imitándose á veces la piel de la cebra; en otras ocasiones se raspan los dos cuernos á fin de imprimirles una curva que, mediante sucesivas operaciones, dirigen en el sentido deseado. Cuando más rara es la curva, mayor es la estima en que se tiene al animal, pero al ponerse en contacto con los europeos los makololos han abandonado casi por completo estas aficiones artísticas y han dedicado todos sus esfuerzos á la cría de ejemplares cuyas condiciones les hiciera estimables para los compradores. A cambio de sus productos los portugueses les entregan piezas de tela y de algodón, armas, baratijas, etc.

Los matabeles ocupan las regiones S. de Mozambique, limitando por el S. con los bechuanas orientales y occidentales. Su separación de los zulús es reciente, recordándose todavía que Mosilikatse, el verdadero creador de la comunidad matabele, fué enviado, reinando Chaka, con una columna volante de zulús, á realizar una irrupción á las tierras del N., quedando tan encantado de su fertilidad y hermosura, que decidió establecerse en ellas por su cuenta. Muerto Mosilikatse, le sucedió su hijo Lofengula, el cual fijó su residencia en Gubuluwayo, entrando en relaciones con los comerciantes blancos. Rodeados de tribus agrícolas y pacíficas, los instintos y la ferocidad guerrera de los matabeles, dignos herederos de los que han hecho célebres á sus antepasados los zulús, hicieron fácil presa en ellos. Cuando en sus *raids* anuales, hace notar Chapman, visitan las tierras de los mashoua, batoka y makalaka y de cuantos grupos habitan al S. del Zambesi, asesinan á cuantas mujeres, jóvenes ó viejas, encuentran, llevándose cautivos á los hombres. La gloria de un matabele comienza cuando mata su primer hombre, pues en caso contrario se considera deshonrado. El canibalismo es entre ellos frecuente: en 1869 fueron encontradas en las tierras ocupadas por los matabeles numerosas grutas con restos de huesos humanos, abundando los cráneos de niños y de jóvenes. En las montañas próximas se encuentran algunos grupos de matabeles que huyeron de la tiranía de Chaka, y que han tomado el nombre de Matlapatlapa, su jefe. Su sucesor fué obligado á refugiarse entre los basutos, pero cuando su jefe Sekoniella entró en campaña contra Dingaan, este soberano pasó á cuchillo un gran número de matlapatlapas, constituyendo los que quedaron (unos 7,000) verdaderas bandas de ladrones que asolaban cuanto encontraban á su paso.

En las mismas montañas vivían los bamawakana, aniquilados casi por completo durante una expedición organizada en contra de ellos por los matabeles, quedando solamente en pie 10 poblados, cuyos habitantes en los tiempos de Arbousset eran caníbales y vivían casi exclusivamente del bandolerismo. Indicaremos algunas de las supersticiones de los matabeles. Para conservar su vigor los jefes se embadurnan el cuerpo con grasa humana, empleando la misma substancia para fertilizar los campos. Los forjadores y los herreros colocaban pedazos de carne en la forja, y los doctores-hechiceros obtenían sus mejores resultados empleando substancias procedentes de cuerpos vivos, por cuyo motivo todos los matabeles conservaban cuidadosamente sus uñas y cabellos. Para evitar los eclipses de sol ó de luna disparaban cuantas armas de fuego tenían á mano y hacían el mayor ruido posible; la sombra de la tierra es considerada unas veces como una substancia parecida al humo, mientras que en otras creen que es un animal monstruoso, pero en todos los casos los eclipses son considerados como fenómenos nefastos y el tiempo que duran poco ó nada á propósito para emprender empresas guerreras ó comerciales. Los matabeles emplean la mugre que se obtiene rascando los colmillos de un elefante recientemente cazado para los encantos y hechizamientos, creyendo que para atraer estos animales al alcance de sus balas el mejor procedimiento consiste en escupir sobre el caparazón de la primera tortuga que se encuentre, restregándolo después sobre la frente.

La religión de los pueblos de MOZAMBIQUE presenta las mismas características de la de todos los negros africanos: adoran los ídolos y los fetiches, creyendo más en los procedimientos de la magia que en los de la religión. Sus jefes comparten el poder con los hechiceros y doctores, los cuales intervienen como arúspices y mediadores en la mayoría de los actos más importantes de la vida social de los pueblos que hemos estudiado. V. ZULÚ. *Sociol.*

Economía. La principal riqueza de la colonia es la agrícola. La mitad septentrional del país es sumamente productiva, lo mismo que la cuenca del Zambesi, que el río fertiliza con sus inundaciones, y la costa de Gaza. Los principales productos agrícolas son: goma, caña de azúcar, cocos, café y tabaco. En la región de Quelimane, sin embargo, estos vegetales dan poco provecho, con excepción de los cocos. Se cultiva también la vainilla, el te y el algodón. En 1908 la exportación de goma procedente de los distritos administrados por el Estado portugués ascendió á 104 ton., y la correspondiente á los territorios de la Compañía de Mozambique, en 1910, á 81 ton. La misma Compañía posee grandes extensiones donde se cultiva el café y la caña de azúcar, y en el dist. de Zambesi hay muchas plantaciones de azúcar y de arroz. Los indígenas, que aun no han aprendido el cultivo de estas plantas, cosechan, empero, plantas oleaginosas, maíz, casave, habichuelas, cereales, etc. La ganadería no carece de importancia y se ven rebaños considerables de reses vacunas. En general, el sistema agrícola, sobre todo el seguido en los dist. de Tete y Zambesi, se funda en los *prazos,* arrendamiento peculiar del país. La industria es casi nula. En las costas abunda el pescado y se pescan también tortugas, ámbar, conchas kauri que, como es sabido, sirven de moneda en muchos puntos; ostras perlíferas y esponjas. Entre los minerales abunda, ante todo, el carbón, del que hay ricos yacimientos en el dist. de Tete y en las inmediaciones de la bahía Delagoa; junto á este mineral se observa hierro de la mejor calidad. El oro también se presenta con frecuencia y aun se ha creído ver en la costa de esta región el antiguo ofir; se ha encontrado en el Zambesi Superior. La malaquita y el cobre se encuentran en el interior, al NO. de MOZAMBIQUE. En Manica se explotan en la actualidad minas de oro, y allí se descubrió en 1906-07 una rica formación de este metal, semejante á los placeres americanos. Cerca de Inhambane hay minas de petróleo y una curiosa substancia elástica llamada nangelita. Está averiguada la existencia del carbón entre el Rovuma, el Lujenda y el Msalu, así como en el Medo, donde se dice que los indígenas lo aprovechan para tratar el hierro y construir sus instrumentos agrícolas y sus armas. También hay hierro en la sierra Chinga, y aquí también es utilizado por los macuas. La mitad del comercio corresponde al Transvaal, mas con el interior se hace por medio de las caravanas organizadas por los negociantes europeos de Ibo, Porto Amelia y MOZAMBIQUE y que se internan cuanto pueden y vuelven á la costa al cabo de algunos meses y á veces de un año. El comercio exterior está casi todo en manos de los bañanes y battias de la India. Se exportan principalmente goma, minerales diversos, cera y marfil, y se importan algodones, útiles de hierro, quincallería, alcoholes, cerveza y vino. Los seis principales puertos de la colonia son: Lorenzo Márquez, Inhambane, Chinde, Quelimane, Mozambique é Ibo. Surcan, además, los ríos Zambesi y Shiré unos 20 vaporcitos y un centenar de barcazas, que representaban en junto cerca de 1,000 ton. El término medio del comercio exterior de la provincia, de 1901 á 1905, fué de unos 140.000,000 de pesetas, y los países que más relaciones comerciales tuvieron con MOZAMBIQUE fueron Inglaterra, la India, Alemania y Portugal. La primera comunicación ferroviaria de la colonia fué la línea de Lorenzo Márquez á Pretoria, que tiene 91 kms. dentro de MOZAMBIQUE; las relaciones comerciales y el tránsito de mercancías por esta línea fueron regulados por el convenio del 1.° de Abril de 1909. De Lorenzo Márquez parte una línea de 67 kms. de largo, para terminar en la frontera del Swaziland, con un ramal á Umbeluzi. El f. c. de Chai-Chai á Manjacace mide 52 kms. de largo, y el de Mutamba á Inharrime 40 kms. El más largo es el que se dirige de Beira, atravesando toda la colonia, á Salisbury en la Rhodesia del Sur, con un trayecto de 326 kms. dentro de la colonia; en 1912 las líneas telegráficas tenían en junto una longitud de 4,761 kms.

Gobierno y administración. La autoridad suprema en la provincia, que además de los nombres antes apuntados lleva el de Estado del Africa Oriental, es el gobernador general, al cual asiste un Consejo de gobierno compuesto de empleados y de representantes electivos de las clases agrícola, comercial é industrial; un Consejo provincial con atribuciones administrativas y un Tribunal de Cuentas. En cada distrito hay un Consejo particular y un jefe con atribuciones administrativas y militares; los distritos se dividen en concejos, circunscripciones civiles y capitanías mayores, estas últimas correspondientes á los territorios todavía no ocupados ó pacificados por completo. Las instituciones municipales consisten en la Cámara municipal, la Comisión municipal y la *edilidad,* según el desarrollo de los respectivos centros de población. Divídese la colonia

en cinco distritos: Mozambique, Zambesi ó Quelimane, Inhambane, Tete y Lorenzo Márquez, pero además la parte septentrional del territorio, llamada antes distrito de Cabo Delgado y comprendida entre el Rovuma y el Lurio, forma un distrito administrado por la Compañía del Nyassa, la cual lo obtuvo por concesión real, y la Compañía de Mozambique, por concesión otorgada en 1891 por el término de cincuenta años, posee con derechos soberanos las regiones de Manica y de Sofala, ó sea el país entre el Zambesi hasta cerca de Tete y el Sabi; además, hay el llamado distrito militar de Gaza, que se extiende por parte de la región de este nombre. La capital de la provincia es Lorenzo Márquez, que ha substituído á Mozambique, y en ella, además de las autoridades provinciales mencionadas, reside el inspector de Hacienda, encargado de este ramo en la colonia. Para 1910–1911, los ingresos se calcularon en 5.418,832 milreis, y los gastos en 5.118,832 milreis. Judicialmente la colonia forma un distrito dividido en siete comarcas, existiendo en MOZAMBIQUE un Tribunal de segunda instancia. En lo eclesiástico, la colonia pertenece á la prov. eclesiástica de Goa, pero la c. de Mozambique es sede episcopal con jurisdicción sobre todo el territorio. Las fuerzas militares suman unos 3,000 hombres de todas armas, en su mayor parte indígenas. La enseñanza está bajo la inspección de un Consejo y se reduce á escuelas primarias: en MOZAMBIQUE hay una Escuela de Artes y Oficios en que hay clases de dibujo, industrial, gimnasia y música, y se lleva á los alumnos para su instrucción al arsenal, á la imprenta provincial, á las obras públicas y á la farmacia del hospital; también se les pone al corriente del sistema telegráfico Morse.

Historia. Los árabes, que en el siglo x habían ya ocupado la costa de Mozambique y construído en ella importantes ciudades, desde las cuales comerciaban con Arabia y la India, no parece que llevaran su dominación muy al interior, sino que mantenían relaciones mercantiles con los jefes bantús, que les proporcionaban oro, marfil y esclavos. En 1498 Vasco de Gama visitó esta costa, deteniéndose en la boca del río de Quelimane, en MOZAMBIQUE y en Mombasa, y en 1502 estuvo en Sofala. A consecuencia de sus informes Portugal envió, tres años más tarde, una flota á las órdenes de Pedro da Nhaya que construyó un fuerte en Sofala. En 1507 apoderáronse los portugueses de MOZAMBIQUE, que fortificaron al punto, y en 1510 se vieron dueños de todos los sultanatos árabes de la costa oriental africana. A mediados del siglo XVI comenzaron á penetrar en el interior del país por el Zambesi, y fundaron los puertos de Sena y Tete, mientras Lorenzo Márquez colonizaba la bahía de Delagoa, punto extremo meridional ocupado por Portugal. En 1569 los dominios orientales africanos, hasta entonces dependientes del virreinato de la India, formaron un gobierno aparte, del que fué primer gobernador Francisco Barreto Deso. No se desarrolló la colonización portuguesa, como era de esperar, por diversas causas, entre ellas la resistencia de los naturales, la insalubridad del clima y la indolencia y vida licenciosa de los colonos. Menor hubiera sido todavía la influencia portuguesa sin los trabajos de los misioneros dominicos y jesuítas; pero en el siglo XVIII unos y otros desaparecieron, y los portugueses sólo sirvieron para ayudar á una tribu contra otra, sin aprovecharse de sus disensiones para asegurar su supremacía. Después de haber quedado unido de nuevo el virreinato de Goa, MOZAMBIQUE volvió á separarse de él en el citado siglo XVIII, pero en los primeros años del mismo perdió todo el territorio al N. de Cabo Delgado. La influencia portuguesa revivió un momento con el gobernador Francisco José María de Lacerda y Almeida, que exploró el corazón del Africa central, y había concebido la grandiosa y previsora idea de unir las colonias de Mozambique y Angola por medio de una serie de establecimientos portugueses; pero á su muerte, en 1798, todo volvió á su antiguo estado. En la mayor parte del siglo XIX los zulús devastaron la región sit. al S. del Zambesi. La presencia de los ingleses al S. del Nyassa y en el alto Shiré alarmó á Portugal, que aumentó su actividad colonizadora y defendió con relativo éxito sus derechos contra las pretensiones inglesas y alemanas. En 1875 las pretensiones de Inglaterra á los territorios de Maputo y Tembe y á la bahía de Lorenzo Márquez ó Delagoa, fueron rechazadas en el arbitraje del general Mac-Mahón; pero en 1890 dirigió á Portugal un enérgico *ultimátum* reclamando casi lo mismo á que antes renunciara, y que le fué concedido. Alemania alegó también derechos á la bahía de Kionga, y así quedó muy reducido el inmenso patrimonio colonial lusitano. Los cafres se han sublevado también varias veces en los últimos años, dando no poco que hacer á la metrópoli.

Bibliogr. Araujo, *Colonies Portugaises d'Afrique;* E. J. de C. Vasconcellos, *As colonias portuguezas* (Lisboa, 1903); Andrade, *Estudos sobre as Provincias Ultramarinas* (Lisboa, 1883); A. Negreiros, *Le Mozambique* (París, 1904); Maugham, *Portuguese East Africa* (Londres, 1906); Maugham, *Zambesia* (Londres, 1909); Maugham, *O Territorio de Manica e Sofala... 1892–1900* (Lisboa, 1902); Lyne, *Mozambique: ist Agricultural Development* (Londres, 1913); Worsfold, *Portuguese Nyassaland* (Londres, 1899); Marvand, *Le Portugal et ses colonies* (París, 1912); Feio, *Indigènes de Moçambique* (Lisboa, 1900); Monteiro, *Delagoa Bay, Its Natives and Natural History* (Londres, 1891); Oliveira Martins, *Portugal em Africa* (Oporto, 1891); Reis, *Os portuguezes na região do Nyassa* (Lisboa, 1889); A. Zimmermann, *Die Europäischen Kolonien* (Berlín, 1899); Junod, *Les chants et les contes des Ba-Ronga de la baie de Delagoa* (Lausana, 1897); Theal, *Records of South Eastern Africa* (Londres, 1898–1903); Theal, *History and Ethnography of South Africa to 1795* (Londres, 1907–10); Theal, *The Portuguese in South Africa* (Londres, 1896); padre Courtois, *Notes chronologiques sur les anciennes missions catholiques au Zambezi* (Lisboa, 1889); Juan dos Santos, *Ethiopia oriental* (Lisboa, 1609); O'Neill, *The Mozambique and Nyassa Slave Trade* (Londres, 1885); *Die Matabele,* en *Zeitschrift für Ethnologie* (vol. XX, Berlín, 1893); Macdonald, *Manners of south-african tribes,* en *Journal of Anthropological Institute* (vol. XIX, Londres, 1889-90); Livingstone, *The last journals in Central Africa* (Londres, 1874); *Missionary travels and researches in south Africa* (Londres, 1857); *Narrative of an expedition to the Zambesi and its tributaries* (Londres, 1865); Arbousset y Daumes, *Narrative of an exploratory tour to the north east of the colony of the Cape of Good Hope* (traducción inglesa, Londres, 1852); Chapman, *Travels in the interior of South-Africa* (Londres, 1868); Froebenius, *Also Sprache Afrika* (Berlín, 1910); Featherman, *Social history of the*

races of mankind (Londres, 1881-91); Ratzel, *The history of mankind* (traducción inglesa de A. J. Butler, Londres, 1904); Deniker, *The races of man: an outline of anthropology and ethnography* (Londres, 1910); Fritsch, *Die Eingeborenen Süd-Afrikas* (Breslau, 1872); Holub, *Sieben Jharen in Süd-Afrika* (Viena, 1881).

Mozambique (Distrito de). *Geog.* Dist. de la colonia denominada Africa Oriental Portuguesa ó Mozambique. Está limitado al NO. y N. por el río Lurio, que lo separa del territorio de la Compañía del Nyassa; al E. por el mar de las Indias, y al SO. con el dist. de Zambesi ó Quelimane, mediante el río Ligonia, en gran parte hasta cerca de Mapusa y desde aquí mediante el paralelo 15° S. hasta encontrar el Lurio. Comprende, además, la isla de Mozambique y alguna otra de menos importancia. Ocupa una super. de 105,000 kms.^{2} y está todo él habitado por una raza única, la *macúa* ó *muembes,* si bien en la costa el cruzamiento de sangre negra con la árabe, comore y otras, ha dado origen á los mestizos llamados por los portugueses *monhés,* que son los enemigos más terribles de los blancos. Riegan el distrito, además de los citados ríos, el Mcumburi, el Moginquale, el Micuti, el Ngambo y el Mluli, todos costeros, y el Molema, afl. der. del Lurio. Corresponde á su territorio la sección septentrional de los montes Namuli y algunas sierras en la costa y en el centro, donde se levanta el monte Ribaue (1,500 m.). El terreno es fértil y está en gran parte inexplorado, pero se sabe que contiene espesos bosques de magníficas maderas y vastas comarcas auríferas. El comercio con el interior está casi todo en manos de los *monhés*. La costa tiene hermosas bahías, como la de Fernão Velloso, Memba y Mocambo y otras menos importantes, como las de Almeida y Sangone. La cap. del dist. es Mozambique, en la isla de igual nombre. Carece el distrito de vías férreas, pero hay comunicaciones telegráficas entre la mayor parte de los pueblos de la costa y entre éstos y Caroa en el interior. Además de Mozambique, tienen importancia las pobl. de Moginquale, Angoche ó Angoxe, Matibane é Infussi.

Mozambique (Compañía de). *Geog.* Nombre con que se designan los territorios de la colonia portuguesa de Mozambique ó Est. del Africa oriental, administrados por la Compañía de Mozambique que tiene derechos soberanos sobre ellos por un plazo de cincuenta años á contar desde 1891, por concesión real modificada el 17 de Mayo de 1897. Dichos territorios comprenden las regiones de Manica y Sofala, y limitan al N. con los dist. de Zambesi y de Tete, mediante el río Zambesi, desde su boca más occidental hasta su confl. con el Luenya; al O. con el dist. de Tete, mediante el mismo Luenya y con la colonia inglesa de Rhodesia del Sur; al S. con el dist. de Inhambane, mediante el paralelo 22° S., y el dist. militar de Gaza mediante una línea recta que va desde el punto donde el brazo oriental del río Ualuize corta dicho paralelo 22° S. hasta el río Limpopo, poco antes de Chahalate y después mediante el mismo Limpopo hasta la frontera inglesa. Por el E. limitan estos territorios con el mar de las Indias. Su población aproximada, según datos bastante problemáticos, asciende á 250,000 h., de los que forman el mayor núcleo las tribus de raza bantú, de los grupos mocaranga, tonga y zulú [V. Mozambique (Provincia de)]; entre los primeros se cuentan los manicas, entre los segundos los machenguas, y entre los últimos los vatuas. Hay también bastantes musulmanes, hindus, chinos y japoneses. Sin contar el Zambesi que forma el límite N. de este territorio, lo riegan sus afl. Muira, Pompué, Misangaze y Sungue; los costeros Mupa, Molambe, Tendáculo, Musunguri, Pungue, Busi con sus tributarios el Revue y el Lusitu; Gorongoza, Savei y, sobre todo, el Sabi ó Save; y en fin, algunos de los que contribuyen á formar el Ualiuze. En su parte occidental, limítrofe de Rhodesia, esta región es sumamente montañosa, teniendo allí los montes Melsetter, al paso que en el centro se levantan los macizos de los montes Nhamonga (1,000 m.) y Gorongosa (1,800 m.), que en el pico Miranga llegan á 2,000 m. Los recursos del país se buscan en la agricultura, que tiene carácter extensivo; queman los indígenas una porción de matorral y de paja, y la ceniza la aplican como único abono á la tierra, que sólo cavan también una vez, siembran á mano y limpian un poco de hierbas. No podan los árboles; pero la fertilidad del suelo y el clima suple tal falta de cuidados. Las mujeres son las que principalmente se dedican á las faenas del campo. Entre los productos agrícolas del país se cuentan el mijo, las habichuelas, mandioca, arroz, tabaco, batatas y caña de azúcar. Entre las industrias indígenas están la caza y la pesca, y con carácter muy rudimentario el tejido de un paño burdo hecho de la corteza de ciertos árboles, la alfarería y la herrería. Antes sacaban oro de las minas; las poblaciones ribereñas construyen unas embarcaciones de un solo tronco ó barquillas de corteza sumamente ligeras; en las regiones donde existe algún ganado, fabrican los indígenas una manteca ordinaria; también extraen diversos aceites vegetales, cera y miel. El comercio consiste en el cambio de estos productos por armas de fuego, telas, quincallería, pólvora, etc. La producción minera por parte de los europeos está aún poco desarrollada. El único f. c. que atraviesa el país es el de Beira á la frontera de Rhodesia. La cap. del territ. es la c. de Beira, y como poblaciones de alguna importancia pueden citarse Chemba, Sena y Caia, en las márg. del Zambesi, Maxuca, Sofala y Chiluane en la costa, y Massi Kessi, Marena y Umtubi en el interior.

Mozambique (Isla de). *Geog.* Pequeña isla de la costa oriental de Africa, adyacente á la colonia portuguesa y al distrito de su nombre. Mide 2,500 m. de largo por 1,200 de ancho y 5 kms. de circunferencia. Está separada del continente por un canal de 5 kms. de ancho que forma uno de los mejores puertos de la colonia. La isla es baja; fué descubierta en 1498 por Vasco da Gama, pero no fué ocupada definitivamente por los portugueses hasta 1506. En ella se levanta la c. de Mozambique.

Mozambique. *Geog.* C. de la colonia portuguesa de Mozambique, cap. del dist. de su nombre, sit. en la isla que se llama también Mozambique. Cuenta unos 7,000 h., entre los cuales hay algunos centenares de europeos, asiáticos y africanos de otros puntos de la colonia. Presenta Mozambique un aspecto sumamente pintoresco, tanto por su situación como por sus buenas calles y plazas, siempre limpias, y por sus grandes edificios antiguos, testimonio de la importancia histórica que alcanzó como capital que fué de toda la colonia. Entre estos edificios citaremos el antiguo Palacio del gobierno, la Aduana, que fué reedificada en el reinado de María I de Portugal, el magnífico Palacio municipal, el arsenal de Marina, la iglesia de la Misericordia, etc. Antes

defendía la población el fuerte de San Sebastián, situado en el extremo NE. de la isla, que tenía cuatro baluartes donde llegaron á contarse 100 cañones de bronce, pero en 1903 fué arrasado por una explosión, y hoy sólo quedan el fuerte de San Lorenzo en un islote del extremo opuesto y el fortín de San Antonio en la costa SE. El puerto de Mozambique es uno de los más seguros de toda aquella costa, y está provisto de un faro, que se levanta en el islote de San Jorge, y de una luz colocada en la Cabacceira. El clima de la ciudad es salubre, y si bien apenas hay en ella aguas corrientes, abundan en cambio las cisternas que bastan para el consumo de la población. Hay en Mozambique hospital, varias escuelas, imprenta, sucursal del Banco Nacional Ultramarino, estaciones francesa é inglesa del cable submarino, cuerpo consular, Escuela de Artes y Oficios, Tribunales de Relación y de primera instancia, etc.

Historia. Los portugueses se establecieron en Mozambique en 1506, y el famoso Alfonso de Albuquerque mandó construir un fuerte, cedido más tarde á los jesuítas para la fundación de un Colegio, y que luego fué Palacio del gobierno. Juan de Castro levantó en 1545 la fortaleza de San Sebastián. La población fué prosperando hasta que el 19 de Enero de 1763 fué elevada á la categoría de villa con parroquia, bajo la advocación de San Sebastián. El 17 de Septiembre de 1881 recibió el título de ciudad.

MOZÁN. m. Nombre que dió Valmont de Bomare al fruto de la mocanera de Canarias.

MOZANCÓN. m. Mozo alto y corpulento.

MOZANCONA. f. Moza alta y corpulenta.

MOZANDEO. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Trabada, parr. de Santa María de Trabada.

MOZAR. *Geog.* Lug. de la prov. de Zamora, mun. de Villanázar.

MOZÁRABE. (Etim. — Del ár. *moçtáreb,* arabizado.) adj. Aplícase al cristiano que vivió antiguamente entre los moros de España y mezclado con ellos. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á los mozárabes. || m. En las catedrales de Toledo y Salamanca se llama así al capellán encargado del oficio y misa mozárabes.

Mozárabe. *B. art.* Voz que á veces se usa erróneamente como equivalente de mudéjar. Débese aplicar al estilo artístico formado por la ingerencia de elementos árabes en los estilos cristianos medievales. V. Islamismo.

Mozárabe (Rito). *Hist. ecl.* Desígnase con este nombre, aunque más propiamente se llamaría *Romanovisigótico,* el rito que se usó en España durante la dominación visigoda hasta la segunda mitad del siglo XI. Fué impuesto á todas las iglesias de España y de la Galia Narbonense, aunque muchas ya lo tenían desde tiempo inmemorial, en el IV Concilio de Toledo. Aunque de origen apostólico, en lo substancial tuvieron parte muy principal en su formación san Isidoro y san Leandro de Sevilla y muchos gloriosos prelados de Toledo, como san Eugenio, san Ildefonso, san Julián y otros.

Parece que era el mismo que se usaba en Francia hasta que fué substituído por el Romano en tiempo de Carlomagno. En 1071 fué abolido en Aragón, y en 1078 en Castilla, después de tenaz resistencia por parte del pueblo y aun de muchos eclesiásticos, y después de haber resistido victoriosas, según cuentan las crónicas, las dos pruebas judiciales entonces en uso: la del duelo y la del fuego. Al ser conquistada Toledo, pocos años después, lograron los mozárabes que allí habitaban, conservar su rito en las seis parroquias que formaban. Estas parroquias, que eran de sangre, no territoriales, fueron disminuyendo en feligreses y en culto propio, introduciéndose en ellas el rito latino, y hubiera desaparecido del todo el mozárabe, si el insigne Cisneros no se hubiera propuesto perpetuarlo fundando en su misma catedral, con Bula de Julio II de 1508, una capilla mozárabe con 13 capellanes, en la cual se celebrasen diariamente los divinos oficios, según los antiguos ritos. Esta capilla subsiste en la actualidad, aunque el número de capellanes se ha reducido á ocho, más el capellán mayor de mozárabes, que figura entre las dignidades del Cabildo, en virtud del art. 21 del Concordato de 1851 y del decreto concordado del 16 de Julio de 1852. Las parroquias mozárabes se han reducido también á dos, que son la de San Marcos y la de Santa Justa.

También en Salamanca subsiste todavía una fundación algo posterior á Cisneros, hecha por el doctor Rodrigo Arias Maldonado, llamado el doctor de Talavera, por la que, en seis días, se celebra misa según el rito mozárabe (V. Ferreres, *Razón y Fe,* VII).

Véase, para el conocimiento de las particularidades de este rito, Liturgia mozárabe.

Cuanto al rito mozárabe, V. en las bibliografías de Mozárabe, Simonet, Eugen, Codera y Zaidín.

Bibliogr. Enrique Flórez, *España sagrada,* t. III (Madrid, 1748); Agustín Rodríguez y Rodríguez, *La Misa* (Toledo, 1909); Moraleda y Estévan, *El Rito Mozárabe* (Toledo, 1857); Dom Ferotin, *Le Liber Ordinum en usagen dans l'église wisigothique et mozarabe d'Espagne du cinquième au onzième siècle* (París, 1904); Dom Ferotin, *Le liber mozarabicus Sacramentorum et les manuscrits mozarabes* (París, 1912); Dom G. Morin, *Liber comicus en Anecdota Maredsolana* (Maredsons, 1893); P. L. Migne, LXXXV, *Missale mixtum* (París, 1850); LXXXVI, *Breviarium* (París, 1850).

Mozárabe (Canto). *Mús.* Se usó el canto mozárabe en España desde el siglo IV hasta fines del XI, y en algunas iglesias hasta mucho más tarde. Llamóse también *eugeniano* por atribuirse su origen á san Eugenio, obispo de Cartago, m. en 505. En parte es distinto del romano ó gregoriano, introducido éste en España por los monjes de Cluny. Creen algunos autores que éstos suprimieron las antiguas maneras de cantar, aunque en España se conservó el rito mozárabe en algunas iglesias privilegiadas, y el canto mozárabe ha llegado hasta tiempos muy recientes.

Mozárabes. *Hist. ecl.* Con el nombre de *mozárabes* se designan los españoles que, durante la dominación musulmana, conservaron la religión católica. Este nombre, ciertamente de origen arábigo, no se encuentra en los escritores hispanomuslímicos. Estos llamaban á los cristianos sometidos *acham* ó *achemies,* bárbaros ó extranjeros; *naçranies, romies, moxriques,* cristianos, romanos, politeístas. En lenguaje forense usaban la palabra *dimmies* ó *ahl-addimma,* clientes ó gente de la clientela, por la protección que á título de tributarios les otorgaba el Gobierno musulmán. Por último, llamábanles también *moahides,* convenidos, aliados, y *mosalimes,* los que ajustan paz ó viven en paz con otros.

Los escritores latinos ó castellanos, por el contrario, no usan estos nombres, sino que constantemente

los llaman *mostarabes, mosarabes, mozarabes, muztarabes, muzarabes,* palabras todas inmediatamente derivadas de *mostarab,* participio pasivo de la décima del verbo *'ariba* ó *'aroba,* que puede traducirse por *arabizado.*

Los árabes llamados por los hijos de Witiza para que le ayudasen á recobrar el trono contra Rodrigo, entraron en España en número de unos 12,000, mandados por Taric, lugarteniente de Muza, quien, después de la batalla del Guadalete en 711, pasó á España con otros 18,000 moros, y en unos tres años sojuzgó casi toda la Península.

Esta rapidez en la conquista tiene cumplida explicación en la falta de organización del partido del rey Rodrigo, pues sus partidarios fueron los únicos que opusieron resistencia á los invasores, ya que éstos se presentaban como auxiliares de los hijos de Witiza. Por esta causa auxiliaban á los árabes la mayoría de la corrompida nobleza goda y algunos malos prelados, como el metropolitano de Sevilla don Opas, que acompañaba á Muza en sus conquistas, y los judíos favorecidos por Witiza y siempre rabiosos enemigos de los cristianos. De aquí provino la suavidad de las primeras capitulaciones con las poblaciones conquistadas; y cuando más adelante Muza ya no conquistaba para los hijos de Witiza sino para el califa de Oriente, los pactos, aun con las ciudades tomadas por fuerza, tenían que ser todavía razonables, pues el escaso número de sus tropas le imposibilitaba para imponer á los vencidos las duras condiciones á que después se vieron sometidos.

Según las enseñanzas de Mahoma, los musulmanes al declarar la guerra santa á los cristianos debían obligarles á escoger entre el Islam y la *chizia* (91-92) ó *census capitis, capitación.* Los que se sometían voluntariamente mediante el *amán* ó seguro, pasaban á ser *dimmies* ó protegidos, quedando el Estado obligado á protegerlos. En este caso conservaban sus vidas y haciendas, pero siempre mediante el pago de la *chizia,* además del tributo que se pagaba por las tierras llamado *jarach.* Si los cristianos eran sometidos por fuerza de armas, los hombres debían ser muertos y las mujeres y niños cautivados, y sus tierras pasaban al poder del Estado ó de los conquistadores.

En cuanto á los derechos civiles y políticos, los cristianos españoles conservaron durante la dominación sarracénica, al par con la legislación visigoda, cierta manera de gobierno propio y la antigua condición de las personas sin alteración notable. En las poblaciones mozárabes de más importancia había un *comes,* ó conde que tenía el gobierno supremo, al que solían acompañar otros funcionarios mozárabes, cuyos cargos fueron tomando nombres árabes como *alcadi* (alcalde) juez, ó arabizados como *zavalmedina* ó jefe de policía, *almoxarife* ó intendente de hacienda, *almotacen* ó *alamin* ó encargado de pesas y medidas, *alarife* ó perito en edificaciones, arquitecto; *alguacil* (derivado de *el visir*), autoridad que entendía en lo criminal, y otros semejantes.

Fuera de estos cargos, que elegían los mismos mozárabes con más ó menos libertad, hubo, según parece, algún tiempo otros tres que eran de elección del sultán y tenían la superintendencia de todos los cristianos sometidos. Estos eran: un conde para lo civil, un juez para lo criminal y un *almoxarife* ó exactor para la recaudación del *jarach.*

Cuanto al ejercicio de la religión no experimentaron los mozárabes grandes cambios al principio de la conquista. Perdiéronse, sin embargo, muchas iglesias y desaparecieron varios obispados, aunque su destrucción no sólo se debió á fanatismo anticristiano, sino también á los trastornos consiguientes á la guerra. Por lo demás, en tiempos normales los cristianos podían concurrir públicamente á las iglesias, tocar las campanas, salir con cruz alzada á enterrar sus muertos y retirarse libremente á los florecientes monasterios de monjes que en número no escaso florecían en España y Portugal, cuyos moradores estaban, según la legislación muslímica, exentos de la *chizia.* Pero estas ventajas obtenidas por los españoles por virtud de las primeras capitulaciones, fueron paulatinamente desapareciendo á medida que el poder musulmán se consolidaba en España, hasta llegar en muchos casos á la persecución sangrienta del nombre cristiano.

No fueron con todo estos rigores los que trabajaron la cristiandad mozárabe hasta hacerla desaparecer casi del todo, principalmente en Andalucía. Desde el principio de la conquista fué causa de continuos vejámenes, mayores ó menores, la constancia en la fe. Por este solo título debían ser excluídos de todo cargo público, según la legislación muslímica; no podían tener esclavos musulmanes, ni criados, ni colonos, pues toda religión debía humillarse ante la predicada por Mahoma. Añádase á esto las grandes ventajas que lograban los que islamizaban, quienes pasaban á ser igualados en derechos á los musulmanes de raza, y se entenderán fácilmente dos cosas: 1.° cómo al cabo de varios siglos las cristiandades mozárabes, eliminados los elementos espurios por la apostasía, conservaban la pureza de la fe católica; 2.° cómo disminuídas por estas apostasías y oprimidas por la pobreza y la persecución, llegaron á extinguirse ó se vieron precisadas á huir á los reinos cristianos del Norte.

Durante el gobierno de los primeros virreyes apenas sufrieron otra persecución los mozárabes que el despojo de sus haciendas ó el aumento de los tributos debidos á las mismas luchas intestinas entre las diversas tribus que habían invadido la Península. Encontraron, sin embargo, virreyes como Abdelaziz, Alhor y Ocba que hicieron justicia á sus reclamaciones y aun se sirvieron del pueblo español para conservar la paz tan perturbada entre las tribus mahometanas.

Al fundar Abderrahmán I su emirato, conoció que necesitaba del elemento cristiano, que tanto superaba al musulmán por su civilización y cultura, por lo que les concedió una crecida indemnización por las iglesias destruídas ó robadas, pero al mismo tiempo se apoderó del reino que Teodomiro había fundado en Murcia, despojó de sus inmensas riquezas á Ardabasto, hijo de Witiza, y fomentó con todo su poder los matrimonios mixtos y las apostasías. Por este tiempo afligió á la cristiandad mozárabe la herejía de Elipando (V. Elipando), arzobispo de Toledo, herejía que, condenada por Adriano I, no sobrevivió á su autor. Reinando Alhacam I, mozárabes y muladíes se sublevaron varias veces en Mérida y Toledo, siendo esta última teatro de la famosa matanza de *el día de la hoya,* que costó la vida á 5,000 españoles degollados por el renegado Amrós. Abderrahmán II que, según Ibn Alcutia, presenció esta horrible matanza siendo aún príncipe, inauguró una época en que los árabes españoles «siguieron á la letra, según Dozy, el consejo del califa Omar, quien había dicho con harta brutalidad: nosotros debemos comernos á

los cristianos, y nuestros descendientes á los suyos, mientras dure el islamismo». A un exorbitante tributo que impuso á los mozárabes cordobeses, ayudado del pérfido cristiano que los gobernaba, siguió la orden de circuncidarse á estilo musulmán.

Hacia el final de su reinado, un ilustre sacerdote de Córdoba, Perfecto, fué acusado de haber hablado mal de Mahoma y condenado á muerte; algunos meses después, acusado del mismo delito, un comerciante llamado Juan, fué cruelísimamente azotado y deshonrado. Como en todas partes, la sangre de mártires fortaleció en Córdoba la fe de los cristianos. Un joven de noble familia se presentó por inspiración de Dios al cadí, y hecha profesión de fe, fué degollado. Siguieron su ejemplo sacerdotes, monjes y doncellas, que voluntariamente se ofrecieron al martirio. Alarmado Abderrahmán, hizo que se reuniese un Concilio presidido por Recaredo, arzobispo de Sevilla, más devoto del sultán que celoso de su oficio y por un mal cristiano representante del gobierno, á fin de condenar á los mártires y prohibir que adelante se presentasen voluntariamente.

Los padres, cediendo á las amenazas, dieron un decreto ambiguo queriendo salvar sus conciencias y agradar al sultán, decreto muy perjudicial para los fervorosos cristianos, contra el cual escribieron dos ilustres mozárabes cordobeses san Eulogio [V. Eulogio (San)] y Alvaro Cordobés. Reinando Mahomed I siguieron los martirios y aumentó la persecución incruenta, siendo despojados los cristianos de sus cargos públicos. Para colmo de desdichas, el obispo simoníaco de Málaga, Hortigesis, ayudado por Servando, conde de los mozárabes de Córdoba, y por Samuel, obispo de Iliberis, depuesto por sus maldades, comenzaron á perseguir por codicia á sus mismos súbditos y á esparcir entre ellos diversas herejías. Contra estos tres poderosos enemigos se levantó el mozárabe Sansón, abad de Peñamelaria en Córdoba. Mientras tan heroicamente derramaban su sangre por la fe los cristianos de Córdoba, en medio de las traiciones, apostasías y defecciones sin cuento que entre sus paisanos tenían lugar, sus hermanos de Mérida, Toledo, Elvira, Zaragoza, Beja y otros muchos puntos del territorio musulmán la vertían gloriosamente por su independencia, ora luchando solos, ora unidos con los muladíes; derrotados unas veces por el sultán ó por los caudillos árabes que se hacían independientes, victoriosos otras con Omar ben Hafsún, que desde Bobastro dominaba casi todo el Andalús y al fin volvió á la religión católica de la que sus antepasados se habían separado. Con el advenimiento al trono de Abderrahmán III y su conquista de Bobastro y Toledo, cayeron por tierra las últimas esperanzas del partido español. Los muladíes, á quienes sólo impulsaba el deseo de independencia, se confundieron y perdieron entre los musulmanes; los mozárabes, fieles á su fe, vivieron en paz y con más libertad política y religiosa durante el califato en el que, sin embargo, tampoco faltaron mártires.

En la época de los reyes Taifas debieron, en general, mejorar de condición los mozárabes, pues sus soberanos eran muchas veces tributarios de los reyes cristianos. Durante esta época tuvo lugar la conquista definitiva de Toledo por las armas cristianas, á lo que no poco contribuyeron los numerosos mozárabes que en ella habitaban, á los cuales concedió Alfonso VI amplísimo fuero con singulares privilegios de nobleza.

Con la invasión de los almoravides, á fines del siglo XI, comenzó una nueva era de persecución para la tan disminuída población mozárabe. Guerreros bárbaros y en extremo fanáticos, intentaron hacer desaparecer todos los cristianos de sus dominios. Agobiados por la persecución, los mozárabes granadinos pidieron socorro á Alfonso I *el Batallador*, que poco antes había conquistado á Zaragoza y dado á los mozárabes que allí encontrara la villa de Mallén. *El Batallador* bajó con numerosa hueste por Valencia, donde se le unieron muchos mozárabes de aquel reino, se acercó á Granada y, descubierta la conspiración y temerosos los cristianos de la venganza de los almoravides, rogaron al rey que los admitiese en su compañía y se le juntaron más de 10,000 que le siguieron á sus Estados, recibiendo, en cambio, privilegios y franquicias muy honrosas. Los que no pudieron ó no quisieron seguirle, hubieron de sufrir las iras del sultán de Africa, quien, enterado de lo ocurrido, mandó que fuesen deportados al otro lado del estrecho, siendo muchos millares de cristianos con su clero y obispo los que fueron á establecerse, según parece, en las cercanías de Fez y Mequinez.

Allí los varones fueron alistados para contener á los almohades que amenazaban ya al Imperio almoravide, y su valor los hizo muy estimados del sultán que dió al caudillo de los cristianos, el barcelonés Reverter, el mando de todas las tropas de su Imperio. Triunfaron al fin los almohades, y algunos miles de estos cristianos regresaron á España hacia 1150 y se refugiaron en Toledo. Poco después tuvo lugar la última persecución de los mozárabes. Abdelmumen, sultán de los almohades, conquistada ya la España sarracena, publicó un edicto mandando bajo pena de la vida que todos los cristianos y judíos que no quisiesen islamizar saliesen de sus Estados dentro de cierto plazo. Es de suponer que muchos de los cristianos emigrarían á los reinos de Castilla, Aragón y Portugal, y que otros muchos islamizarían aunque no fuese más que exteriormente, como lo hizo el célebre judío cordobés Maimónides, mientras preparaba su viaje para Egipto, adonde se retiró para volver á profesar su religión.

Sólo consta por el *Cronicón* de Alfonso VII, que por este tiempo hubo muchas muertes de cristianos y judíos, y por el historiador Abdeluahid que Yacub Almanzor, el vencedor de Alarcos, se jactaba de que en todo el Occidente musulmán no quedaba sinagoga ni iglesia; y aunque esto fuera manifiesta exageración al menos con respecto á Valencia, donde don Jaime encontró verdaderos mozárabes al conquistarla, acaso fué verdad por lo que á Andalucía se refiere, pues apenas hay la menor noticia de la cristiandad mozárabe de Córdoba y Sevilla al tiempo de su conquista y la de Granada ennoblecida con el martirio de su obispo el mozárabe valenciano san Pedro Pascual, tal vez estuvo formada por renegados convertidos, cristianos cautivos y comerciantes ó españoles libres que acudían á aquella floreciente ciudad para enriquecerse ó librarse de los reyes de Aragón ó Castilla, en tiempo de revueltas políticas. Así desapareció aquel heroico pueblo que por más de cinco siglos y en medio de las luchas más horrorosas supo conservar las gloriosas tradiciones de la España de Recaredo y san Isidoro. Sus últimos representantes fueron á fundir su sangre con la de los heroicos reconquistadores, pudiendo unos y otros gloriarse de la limpieza de sus linajes, pues los cristia-

nos mozárabes sólo podían ser descendientes de los españoles del siglo VIII, puesto que, según las leyes musulmanas, los hijos de matrimonios mixtos ó de renegados debían ser musulmanes y, por tanto, dejaban de ser *dimnies* ó clientes. Estos musulmanes nuevos, llamados *muladíes,* jugaron un papel muy importante en la historia de la España árabe y á ellos se debió en su mayor parte el alto grado de cultura á que llegaron los musulmanes españoles (V. MULADÍES). Los mozárabes tuvieron no poca parte en este florecimiento literario y científico, no sólo por lo que de ellos tomaron los muladíes, sino por las obras de los mismos mozárabes. En el siglo IX floreció el abad Esperaindeo, con cuya disciplina se formaron dos hombres eminentes, no sólo en toda clase de ciencias eclesiásticas, sino también en las literaturas griega y latina: éstos fueron san Eulogio y Alvaro Cordobés, quienes fomentaron los estudios clásicos y aun compusieron obras didácticas, como el arte métrica latina que san Eulogio escribió en la cárcel para contrarrestar la afición á la poesía rimada. Otros muchos sacerdotes, por el mismo tiempo y en el siglo siguiente, brillaron por sus conocimientos escriturísticos y patrísticos, y del empeño en conservar estos estudios son buena prueba los numerosos códices que en aquella época de cautividad se escribieron, como el *Hispalense,* que contenía muchos concilios y decretales: la *Biblia gótica* de Juan II de Córdoba, la famosa compilación de Samuel, el códice gótico de Azagra, con las obras de Draconcio, Corippo, san Eugenio, etc., y otros innumerables, muchos de los cuales perecieron en el incendio de la Biblioteca de El Escorial en 1671.

Ni sólo en las ciencias eclesiásticas sobresalieron los mozárabes. Su profundo conocimiento de la lengua árabe les puso en condiciones de ilustrar á sus dominadores, traduciendo al árabe las obras de Columela, Orosio, san Isidoro y otros, y en medicina y astronomía dejaron brillantes monumentos: Yahya ben Ishac, médico de Abderrahmán III, mozárabe de nacimiento, que escribió *Las pleuresías,* siguiendo á los griegos, y el obispo de Iliberis, Recemundo, que compuso un famoso calendario astronómico y meteorológico. Así pudo decir con razón un historiador arábigo, Ibn Jaldun de Túnez, que si las artes llegaron en la España sarracénica á tan notable perfección, se debió á una tradición conservada á través de varias generaciones desde la edad visigótica.

Bibliogr. Simonet, *Historia de los Mozárabes* (Madrid, 1903), *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes* (Madrid, 1888). *Influencia del elemento indígena en la cultura de los moros de Granada* (Málaga, 1894); Eduardo Saavedra y Moragas, *Estudio sobre la invasión de los árabes en España* (Madrid, 1892); Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles* (t. I, Madrid, 1880); Juan Eloy Díaz-Jiménez, *Inmigración mozárabe en el reino de León,* etc.: *Boletín de la R. Academia de la Historia* (t. XX, Madrid, 1902); Francisco Codera Zaidín, *Biblioteca Arábigo-Hispánica* (Madrid, 1883-95); *Colección de crónicas árabes de la R. Academia de la Historia de Madrid* (año 1867 y siguientes); José María de Eguren, *Memoria descriptiva de los códices notables conservados en los Archivos Eclesiásticos de España* (Madrid, 1859); Miguel Casiri, *Bibliotheca Arabigo-Hispana Escurialensis* (Madrid, 1760); Reinhart Dozy, *Historia de los musulmanes españoles hasta la conquista de Andalucía por los almoravides,* traducida por Federico de Castro (Madrid, 1877); *Abdo-l-Wahid Al-Marrakoshi The history of the Almohades Texto Arabe* (2.ª ed., Leyden, 1881); *Le Calendrier de Cordone de l'année 961* (Leyden, 1873); Dozy, Dugat, Krehl, etcétera, *Analectes sur l'histoire et la littérature des arabes d'Espagne par Almakkari* (Leyden, 1855-61); Alejandro Herculano, *Do estado das clases servas na peninsula desde o VIII até o XII seclo* (Lisboa, 1858).

MOZÁRABES. *Lit.* La influencia grande que los cristianos españoles ejercieron sobre la civilización y cultura de sus conquistadores, ha sido puesta en duda y poco menos que desconocida durante mucho tiempo, siendo preciso que se hiciese luz completa sobre aquellos tiempos para que quedase demostrada la cooperación eficaz de las escuelas cristianas de Toledo y Córdoba con respecto á la civilización de la España musulmana, debiéndose á la ilustración y cristiano celo de los mozárabes el haberse conservado los escritos de los antiguos padres y doctores de la Iglesia española y otros importantes monumentos literarios, así religiosos como profanos, que debían contribuir al renacimiento científico é intelectual de España. En prueba de esta influencia, recordaremos que el ilustre orientalista Reinhart Dozy, que en la segunda edición de sus celebradas *Investigaciones sobre la historia y la literatura de España durante los siglos medios* (1860), afirma que «una de las diferencias esenciales que existen entre la conquista árabe y la germánica, es que los rudos germanos adoptaron la lengua y la religión de los vencidos, mucho más civilizados que ellos; mas, por el contrario, los árabes, que eran *superiores á los vencidos,* les impusieron su lengua y hasta cierto punto su religión», en la tercera edición de la misma obra, publicada en 1881, modifica el citado párrafo, tributando homenaje á la verdad, y dice: «Mas, por el contrario, los árabes que, *aprovechándose hábilmente de los conocimientos de los vencidos,* habían llegado *poco á poco* á ser los superiores, les impusieron, por lo menos hasta cierto punto, su lengua y su religión.» Y esta «instrucción é influjo se ejerció, dice Simonet en su notabilísima *Historia de los mozárabes,* ora directamente por la enseñanza oral y escrita de los mismos mozárabes, ora tradicionalmente por medio de los muladíes y también de las mujeres españolas, que, renegando, ó sin renegar, se casaban con los sarracenos, y con su ascendiente y educación influían provechosamente en la civilización de sus maridos é hijos».

El documento literario mozárabe más antiguo que ha llegado hasta nosotros es un *Cronicón,* terminado probablemente en 743 y original de un cristiano español cuyo nombre no conocemos, que el padre Flórez insertó en su *España Sagrada* (t. VI, apéndice X) y que se titula *Incerti auctoris additio ad Joannem Biclarensem;* hay que advertir que el docto arabista Nöldeke opina que el *Cronicón* de que hablamos, aunque compuesto por autor cristiano y probablemente español, debió escribirse en Siria, puesto que contiene datos interesantes para la historia de aquellas regiones en el siglo VIII. El *Cronicón* abarca un período de ciento veinte años, transcurridos desde la muerte de Recaredo, que es en donde termina el *Cronicón del Biclarense* cuya continuación es, hasta la victoria de Eudon en los campos de Tolosa.

Al fundar Abderrahmán el califato de Córdoba, quiso producir en la España árabe un movimiento literario y científico semejante al que fomentaban

sus rivales los abasidas en Oriente, dando un mayor desarrollo á su, hasta entonces, escasa cultura, promoviendo el estudio de la ciencia que enseñaban los mozárabes en sus famosas escuelas de Sevilla, Toledo y, sobre todo, Córdoba, establecidas en las mismas basílicas y monasterios y dirigidas por sus sacerdotes y ministros, que instruían á la juventud en toda ciencia, arte y conocimiento útil, y ponían al propio tiempo un principal empeño en informar con las buenas doctrinas el corazón y la inteligencia de los fieles, preservándolos de la influencia corruptora del islamismo. Por los monumentos literarios que de los mozárabes cordobeses se conservan, puede deducirse que estaban familiarizados con los libros teológicos y apologéticos de los Santos Padres y doctores de la Iglesia y que seguían las huellas del gran Isidoro, *lumen noster Isidorus,* como decía Alvaro de Córdoba, á mediados del siglo IX.

A la cabeza de aquellos doctos mozárabes descuella el venerable abad cordobés *Spera-in-deo,* apellidado por san Eulogio, *varón elocuentísimo, lumbrera grande de la Iglesia en nuestros tiempos,* y sigue sus pasos Vicencio ó Vicente, considerado por el señor Fernández Guerra como gloria y ornamento de los mozárabes andaluces. El primero fué un gran maestro y un predicador eminente, pero también fué un escritor ilustre, como lo acreditan las noticias y restos que conservamos de sus obras apologéticas y teológicas, y del segundo sólo se conserva un fragmento de un oficio eclesiástico escrito para el día de algún Misterio de Cristo, y un salmo ó himno penitencial impregnado de unción y sentimiento, preciosa muestra del romance octasílabo, usado por san Agustín, perfeccionado por los mozárabes y que nada debe á la influencia de la métrica arábiga.

Aunque los principales documentos que de aquellos tiempos se conservan se refieren á estudios teológicos y apologéticos, no se limitaba á dicha esfera la instrucción de los mozárabes, pues además del conocimiento de las obras clásicas, de toda clase, de la época romana, y de los antiguos filósofos de Grecia, florecía entre ellos la medicina y sobresalían en los estudios filológicos cultivando con gran empeño el hebreo, griego, latín y árabe, llegando á dominar este último con más ingenio y perfección que sus mismos conquistadores; cultivo y dominio tan extremo que ha dado origen á la falsa creencia de que los mozárabes llegaran á olvidar su lengua y literatura nativas, influídos por la lengua y literatura arábigas. Cierto es, dice Simonet, que «en los monumentos latinos-mozárabes, y especialmente en los escritos sin pretensiones literarias, hallamos gran número de solecismos y muchas incorrecciones de lenguaje y de estilo que los afean notablemente: pero de tales defectos, una gran parte pertenece á los copistas y no á los autores mismos, y, como notó Ambrosio de Morales, son hispanismos ó asomos del romance vulgar que se venía formando en nuestra Península desde la edad visigoda, y que desde el siglo VIII se revela de un modo evidente en los documentos latinos de la monarquía asturiana y leonesa. Pero á esta decadencia y corrupción, que debieron aumentarse con la influencia mayor ó menor de la lengua y literatura arábigas, opusieron un sólido dique los grandes maestros y adalides que adoctrinaron y dirigieron en aquel crítico período al pueblo mozárabe, san Eulogio, Alvaro y Sansón, fomentando el estudio de los clásicos y preceptistas latinos, y produciendo obras que sobresalen por su fondo y por su forma entre los más importantes monumentos literarios de aquel siglo».

San Eulogio no retrocedió ante obstáculo alguno para investigar y comunicar á sus compatriotas todas las joyas literarias y científicas que pudo descubrir y salvar de la destrucción, y aprovechando un viaje que tuvo que hacer á Navarra, recogió y transportó á Córdoba la *Eneida* de Virgilio, las *Sátiras* de Horacio, las de Juvenal, los opúsculos de Porfirio, las fábulas de Avieno y *La Ciudad de Dios* de san Agustín: «¿Qué libros de católicos, de filósofos, de herejes ó de gentiles se ocultaron á su aplicación?», dice Alvaro en la vida de san Eulogio. Puso también gran empeño san Eulogio, en su afán de realizar una verdadera regeneración literaria, en la restauración de la forma poética que desde algún tiempo atrás venía rompiendo los moldes y reglas de la métrica latina, y estando preso, á consecuencia de la defensa de los mártires de Córdoba hecha en su obra *Memorabile Sanctorum,* compuso un tratado sobre métrica destinada á facilitar la composición de los versos latinos, ya casi olvidados por los mozárabes, pues á los antiguos metros, fundados en la cantidad silábica, habían reemplazado en el uso popular y general los versos llamados rítmicos, en que sólo se atendía al asunto y al ornato de las asonancias ó consonancias. Los escritos religiosos de san Eulogio dan muestras de su ingenio y del dominio que de las letras sagradas tenía, resultando su estilo inferior, como dice su expositor Ambrosio de Morales, á tanta grandeza de ingenio y aun de nativa elocuencia. «Duélese Ambrosio de Morales, añade Simonet, de que el estilo de san Eulogio, ingenioso, sutil y enérgico y con cierto ímpetu de sublimidad en los asuntos grandes, se deslustre y obscurezca algunas veces por el descuido de las palabras y de todo el lenguaje: falta y vicio de su época. Pero ni á los padres de la Iglesia se les debe exigir la elegancia ciceroniana, ni san Eulogio, como predicador evangélico, pudo menos de hablar á sus coetáneos en un estilo y lenguaje que éstos pudieran comprender; y finalmente, tal es la unción, tal la fuerza de su inspiración, tal el fuego de caridad que anima las obras del santo, que, según el ilustre Baronio, parece que tiñó su pluma devotísima en el tintero del Espíritu Santo.»

Durante el siglo IX y al propio tiempo que san Eulogio floreció entre los mozárabes de Córdoba un doctor sabio y elocuentísimo, Alvaro Cordobés, tan versado en las buenas letras que llegó á ser como el oráculo adonde acudían en consulta los más sabios, incluso su propio maestro el famoso *Spera-in-deo* y su ilustre amigo y colega san Eulogio. Aunque Alvaro no tomó el estado eclesiástico, dedicóse con ardor á la defensa de la Iglesia, dando buena prueba de ello las obras que de él se conservan reunidas en un códice antiquísimo que posee la catedral de Córdoba y que fueron publicadas por Flórez en el tomo XI de la *España Sagrada.* Dicho códice contiene: 1.° unos versos latinos, hexámetros y pentámetros de diversos asuntos, casi todos religiosos, los cuales no corresponden á los primeros ensayos de Alvaro, que el mismo autor destruyó, sino que fueron compuestos después del año 851, en que libre san Eulogio de su prisión, enseñó á su amigo las reglas de los metros latinos; 2.° la confesión de Alvaro, titulada *Confessio ejusdem Alvari,* que revela una gran humildad y que al autor le eran familiares las Sagradas Escrituras; 3.° *Liber Episto-*

larum Alvari, colección de epístolas escritas por Alvaro, con algunas otras á él dirigidas, y 4.° el *Indículo luminoso,* compuesto en defensa de los mártires del año 854 y para reanimar el fervor de los cristianos hasta hacerles dulce y apetecible el martirio, y censurar las impiedades y torpezas del mahometismo, que con el brillante atractivo de la literatura tenía deslumbrados á muchos españoles. Además de estas obras, escribió *La vida de san Eulogio* y el *Liber Scintillarum,* compilación de sentencias escogidas de la Sagrada Escritura, de los Santos Padres y de otros escritores célebres. Estas obras de Alvaro, especialmente el *Indículo* y las *Epístolas,* se hallan muy distantes, en opinión del señor Ríos, de la rusticidad é ignorancia que su autor ponderaba en su modestia y justifican el aplauso de sus contemporáneos, no debiendo ser achacados á Alvaro la mayor parte de los vicios de latinidad que se advierten en sus escritos, pues muchos de ellos son efecto de la ignorancia y descuido de los copistas.

También distinguióse en aquella época el insigne abad Sansón, tributando homenaje á los preceptos de la gramática y de la retórica con su famoso *Apologético,* prueba indudable de su profundo saber teológico y metafísico y, por último, salió en defensa de la literatura clásica un docto mozárabe sevillano llamado Juan, «no el metropolitano de aquella sede, dice Simonet, tan celebrado por su exposición arábiga de las Sagradas Escrituras, como algunos han creído, sino probablemente un profesor de latinidad y retórica, que con tal objeto sostuvo una larga y erudita controversia con Alvaro, su amigo y deudo». «En este renacimiento y progreso literario y científico, sigue diciendo el autor citado, no cupo parte alguna importante al influjo de la literatura y cultura arábigas, sino ha de entenderse con el nombre de progreso la afición á las poesías y cuentos de los árabes, y lo que es peor, al sensualismo musulmán, que tanto cundió entre la juventud mozárabe de Córdoba y que tanto ponderó el celo religioso y patriótico del ínclito Alvaro. Un pueblo tan culto é ilustrado en medio de su misma decadencia, como los mozárabes andaluces; un pueblo que conservaba tantas escuelas florecientes, tantos maestros insignes y monumentos artísticos; un pueblo familiarizado con los grandes modelos científicos y literarios de la edad cristiana y aun de la antigüedad romana y griega, ¿qué podía aprender, ni en ciencias, ni en letras, ni en gusto estético, ni en ramo alguno de la civilización de pueblos tan rudos y encortezados, tan ignorantes, inciviles é insociables como los árabes y bereberes? ¿Ni qué influencia poderosa y eficaz podía ejercer en un pueblo tan adelantado como el nuestro y tan apegado á su fe, á sus tradiciones y carácter nacional, una cultura tan atrasada y grosera como la arábigomuslímica, sin originalidad, sin filosofía, casi sin ciencia y sin artes, sin más caudal que unas cuantas poesías, cuentos y proverbios, y sin más fondo y carácter propio que la absurda teología y despótica legislación alcoránica? ¿Qué aprendieron ó qué ciencia y cultura recibieron los cristianos de Siria, de Egipto y de otras regiones orientales, de los árabes que los sojuzgaron y dominaron? Si nuestros mozárabes se aplicaron tanto al cultivo de la lengua árabe, no fué ciertamente para aprovecharse de su caudal literario y científico, siempre escaso, y más en aquella época en que aun no había llegado á su apogeo ni enriquecídose con importaciones exóticas y anómalas, sino para fines y provechos más positivos, como el suavizar sus relaciones con la morisma, domando en lo posible su altivez y ferocidad, granjearse el favor de sus emires y sultanes y adoctrinar á los musulmanes en las ciencias y letras compatibles con el islamismo; servicios y magisterio que no podían menos de proporcionarles algunas ventajas y utilidades que aliviasen su desdichada situación.» Y á este efecto los mozárabes españoles aplicáronse á traducir y explicar en la lengua de sus dominadores muchos monumentos de la literatura romana, como los de Columela, Orosio y san Isidoro, que por estar escritos en latín eran inaccesibles á los musulmanes desdeñosos y refractarios al estudio de idiomas extraños. Esta influencia la confiesan y reconocen los mismos historiadores árabes que no dudan en afirmar que «fuera del conocimiento de su propia lengua, de su literatura y de las ciencias religiosas derivadas del Corán y de las tradiciones, las demás disciplinas las aprendieron de los pueblos á quienes dominaron ó con quienes estuvieron en contacto y que las denominaron ciencias antiguas por proceder de las antiguas civilizaciones». (Ribera, *Discurso* leído en la Universidad de Zaragoza, Octubre de 1893).

Durante el siglo x seguían floreciendo en Córdoba las escuelas latinocristianas, á pesar del ardor y afán con que se cultivaban la ciencia y literatura arábigas, consiguiendo no pocos mozárabes sobresalir entre los mismos dominadores, como lo prueba, entre otros, el ejemplo de Recemundo. Entre los monumentos que nos demuestran que los mozárabes españoles supieron conservar sus tradiciones, en medio de la invasión cada día mayor de la literatura arábiga, debe citarse, en primer término, el famoso códice *Hispalense,* llamado así por haberse escrito en Sevilla, á principios del siglo x, por un diácono llamado Juan y en obsequio de un obispo del mismo nombre: códice que pereció, según se cree, en el gran incendio de la Biblioteca de El Escorial, pero cuyo contenido se conoce gracias á la descripción que dejó escrita el sabio don Juan B.ª Pérez. Contenía los Concilios griegos, africanos, galicanos y españoles: las epístolas de los papas desde san Dámaso á Gregorio I y unos decretos de la Santa Sede. De la misma época existen otros códices que vienen á corroborar que en el siglo x los mozárabes españoles no abandonaron ni olvidaron, como se ha pretendido, los estudios latinos y eclesiásticos, á pesar de su afición á la lengua y civilización arábigas, por demás evidente. Este estudio hizo que los mozárabes españoles sobresaliesen hasta cuando la Universidad de Córdoba adquirió el extraordinario esplendor con que brilló durante los reinados de Abderrahmán III y Alhacar II, siendo muladíes ó españoles islamizados casi todos los historiadores insignes de la escuela cordobesa, distinguiéndose en todos los ramos de las letras humanas ingenios que llevaban apellidos españoles. «Resulta de todo esto, termina diciendo el señor Simonet, que los árabes no introdujeron la civilización en nuestro suelo, y que, por el contrario, el gran esplendor con que brilló la España árabe durante algunos siglos se debió principalmente á la influencia del elemento hispanoromano que, infiltrándose en aquella sociedad por medio de los mozárabes y muladíes, le comunicó las privilegiadas dotes de la raza indígena, y con ellas alguna parte del caudal literario y científico de la antigüedad.»

Y no era sólo en Córdoba donde los mozárabes daban excelentes muestras de su cultura, pues igual sucedía en las demás ciudades españolas en poder de los sarracenos. En Toledo, por ejemplo, se guarda un códice del siglo x al xi, escrito en aquella ciudad por un presbítero llamado Mauro, que contiene el Salterio, cánticos é himnos que usaba la Iglesia española, precediendo al himnario un prólogo en versos acrósticos rimados, donde se trata de probar su antigüedad; no menos floreciente hallamos en el siglo xi el estudio del Derecho canónico entre los mozárabes, sirviendo de prueba de ello dos códices góticos, conservados en la Biblioteca primada de Toledo, conteniendo colecciones de Concilios: pero el monumento de más valor literario de aquel siglo es el famoso Códice canónico arábigo, consistente en una colección de cánones y decretos pontificios dispuestos didácticamente por orden de materias, y vertidos del latín al árabe, siendo el valor de esta obra tanto mayor cuanto que de su probable original latino no se conoce más que el índice ó tabla de materias con el nombre de *Instituta* ó *Excerpta canonum*. Existen también monumentos, aunque pocos, que demuestran que los estudios legales, gramaticales y de toda buena erudición no se habían perdido completamente entre los mozárabes á pesar de varios siglos de opresión. «De estos y otros monumentes literarios, dice el autor tantas veces citado, escritos en su mayor parte en latín, se colige indudablemente que los mozárabes conservaron perpetuamente el conocimiento de la lengua latina, al menos como lengua sabia. Ocúrrenos aquí la importante cuestión de la lengua vulgar usada comúnmente por aquel pueblo, pues ni el árabe era hablado generalmente por los mozárabes, como algunos han supuesto, ni el antiguo latín se hablaba ya por los españoles, llevando ya algunos siglos de decadencia y descomposición en el uso familiar y corriente. Nosotros creemos que los mozárabes hablaban un dialecto vulgar, formado del antiguo latín y de otros elementos filológicos acumulados con el transcurso de los siglos en toda la Península, siendo muy parecidos á nuestros romances de hoy.»

Según dice el erudito Simonet, «los españoles sometidos al yugo musulmán (es decir, los mozárabes) influyeron eficazmente con su saber y su cultura en sus bárbaros dominadores, comunicándoles las luces y los tesoros de la antigua ciencia romano-hispánica. Mozárabes fueron sin duda los que tradujeron del latín al árabe la obra de Columela y Orosio: mozárabe fué Rabí ben Zaid, que en el período más brillante de la civilización arábigo-hispana, cultivó los estudios astronómicos y filosóficos; mozárabe, ó al menos muladí ó español islamizado, fué Abu-Omar ben Martín, el que trajo de Egipto y comunicó á los andaluces un ejemplar íntegro de las Eticas de Aristóteles. Español, aunque muladí, fué el famoso sevillano Ahmed Abulabbas, más conocido por los apodos de Ibn Arromia, es decir, el hijo de la romana ó de la cristiana, y Annabati, ó el botánico por excelencia, porque fué el primero de los naturalistas españoles del sigio xiii. Fué también muladí, según creemos, el insigne botánico malagueño Abdallah Ibn Albaithar, discípulo del anterior, y más celebrado aún entre nosotros por haberse conservado sus principales obras.

Con las conquistas de los monarcas cristianos iba desapareciendo la población mozárabe, que no dejó de influir ni un solo momento en el movimiento científico y literario de sus dominadores, siendo uno de los últimos representantes de los ilustres mozárabes españoles el valenciano san Pedro Pascual, autor de muchas obras apologéticas y doctrinales y que ocupa un lugar distinguido en la historia de las letras españolas y muy especialmente de la oratoria sagrada.

Bibliogr. P. Flórez, *España Sagrada;* A. de Circourt, *Hist. des maures mudexares et des morisques;* Pons, *Ensayo biobibliográfico sobre los historiadores y geógrafos arábigo-españoles* (1898); Pons, *Apuntes sobre las escrituras mozárabes toledanas existentes en el Archivo Histórico Nacional* (1897); Ribera, *La Enseñanza entre los musulmanes españoles* (1896); Simonet, *Historia de los mozárabes de España* (Memoria de la Real Academia de la Historia, t. XIII, 1897-1903); Simonet, *Influencia del elemento indígena en la cultura de los moros del reino de Granada* (1895); Reinhart Dozy, *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le moyen âge* (4.ª ed., 1881).

MOZARABÍA. f. ant. La gente mozárabe.

MOZARÁBIGO, GA. adj. Mozárabe (2.ª acepción).

MOZARES. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Merindad de Castilla la Vieja.

MOZARITA. adj. Miembro de una tribu árabe. U. t. c. s. ‖ Se dice en general de todos los árabes descendientes de los ismaelitas nómadas.

MOZART. *Genealog. Juan Jorge Leopoldo,* más conocido por Leopoldo, el padre del celebérrimo Mozart, n. en Augsburgo y m. en Salzburgo (1719-1787). Era hijo de un encuadernador y estudió Derecho en la Universidad de Salzburgo, dando lecciones de música para poder subvenir á sus necesidades. Sin embargo, la falta de recursos le obligó á entrar al servicio del canónigo conde de Thurn, que le hizo entrar como violinista en la capilla archiepiscopal, siendo nombrado más tarde compositor de la misma y en 1762 segundo director. Comprendiendo el excepcional mérito de su ilustre hijo, se dedicó exclusivamente, ayudado de su esposa Ana María Pertlin, á su educación, y desde que aquél comenzó á componer, Leopoldo dejó de hacerlo, á pesar de que era un músico tan fecundo como notable. Escribió gran número de composiciones dramáticas y religiosas, muy apreciadas en su tiempo, y un excelente método de violín, *Versuch einer gründlichen Violinschule* (Salzburgo, 1756), del que se hicieron numerosas ediciones, lo mismo en Alemania que en el extranjero. ‖ *Ana María (Nannerl),* su hija, nacida y muerta en Salzburgo (1751-1829), fué la compañera de infancia de Wolfango y compartió con él la admiración de los públicos. Casó en 1784 con el consejero áulico de Salzburgo, barón de Berchtold de Sonnenberg, y después de la muerte de su marido se dedicó á dar lecciones de piano, quedando ciega en 1820. ‖ *Wolfango,* su hermano (V. artículo aparte). ‖ *Carlos,* hijo de Wolfango y de Sofía, m. en Milán (1784-1859), fué funcionario público. ‖ *Wolfango Amadeo,* de igual nombre que su padre, m. en Carlsbad (1791-1844), se dedicó también á la música y tuvo por maestros á Neukomm y á Albrechtsberger y fundó en Lemberg la sociedad de conciertos *Caecilianverein,* que dirigió por espacio de muchos años, estableciéndose después en Viena. Dejó varias composiciones, entre ellas dos conciertos y una sonata para piano, otra para violín y piano, un cuarteto para instrumentos de cuerda, un trío

para piano, violín y viola, temas variados, polonesas, etc., pero todas son de escaso valor.

Bibliogr. Fischer, *Wolfang Amadeus Mozart* (Karlsbad, 1888).

MOZART (JUAN CRISÓSTOMO WOLFANGO AMADEO ó TEÓFILO). *Biog.* Compositor alemán, hijo de Leopoldo (V.), n. en Salzburgo el 27 de Enero de 1756 y

Mozart á la edad de siete años, por Luis Carrogis (1763)

m. en Viena el 5 de Diciembre de 1791. Desde la edad de tres años mostró las más extraordinarias disposiciones para la música, hasta el punto de que, sin haber recibido lección alguna y sólo por asistir á las que su padre daba á su hermana mayor, María Ana, tocaba ya el piano y buscaba en el teclado combinaciones harmónicas. A los cuatro años, y sin casi conocer aún las notas, ejecutaba composiciones fáciles, que apenas le costaban media hora de estudio, con un gusto y una expresión verdaderamente notables. Poco después componía minuetos y otras pequeñas piezas que dictaba á su padre y que el consejero de Nisseu publicó en su monografía. Son en número de 22 y fueron compuestos de 1760 á 1762, es decir, entre los cuatro y los seis años. En 1762 habían hecho tales adelantos los dos hermanos, que Leopoldo decidió emprender una excursión con ellos. En Munich, adonde llegaron en Enero de dicho año, produjeron la más viva admiración, especialmente el pequeño Wolfango, que ejecutó un concierto ante el elector. En Septiembre visitaron Viena, y allí, como en Munich, fué también el futuro autor de *Don Juan* el que asombró á sus oyentes, no sólo por su ejecución y gusto, sino igualmente por su dominio y seguridad. Se cuenta que habiéndose aproximado al clave en que tocaba el emperador, MOZART le rogó que llamase á Wagensiel, su maestro de capilla, y una vez éste en su presencia, le dijo: «Señor, voy á tocar uno de sus conciertos; tenga usted la bondad de volverme las hojas.» Otro rasgo que confirma lo que acabamos de decir. Su padre le había comprado en Viena un pequeño violín del que él no parecía preocuparse más de lo que se hubiese preocupado de un juguete. Un día, poco tiempo después de su regreso de aquella capital, Wenzel, músico de la capilla del príncipe, se presentó en casa de Leopoldo, acompañado de otro músico, llamado Schatchner, para ensayar un trío que acababa de componer; Wenzel se encargó del primer violín, Schatchner del segundo y Leopoldo de la viola. Poco antes de empezar, MOZART se presentó con un violín, y sentándose al lado de Schatchner pretendió doblar su parte, á lo que se oponía Leopoldo, pero ante las vivas instancias del niño, accedió por fin; apenas habían pasado de los primeros compases, los tres artistas se miraron con asombro ante aquel prodigio, que sin haber estudiado el violín ni conocer la obra, desempeñó su parte hasta el final con un ajuste y una precisión admirables. En Julio de 1763 y en vista del éxito obtenido en los anteriores, Leopoldo emprendió un viaje más largo. La primera ciudad que visitaron, Munich, les acogió con igual entusiasmo que antes; en la misma sesión el pequeño MOZART ejecutó un concierto de violín y uno de piano é improvisó con pasmosa facilidad y soltura sobre los temas que se le daban. En Augsburgo, Mannheim, Maguncia, Coblenza, Colonia, Aquisgrán y Bruselas, se repitieron las manifestaciones de admiración producidas por MOZART, que llegó á París con su padre y hermana en Noviembre de 1763. Se alojaron en el palacio del embajador de Baviera y encontraron un protector decidido en la persona del barón Melchor Grimm, que les abrió las puertas de los círculos aristocráticos. Después de haber dado un concierto ante el rey, fueron autorizados para organizar conciertos públicos, privilegio que pocos artistas podían alcanzar y que se consideraba como el más alto honor. En la gran ciudad permanecieron algunos meses, continuamente agasajados por la aristocracia, y antes de partir para Londres, MOZART imprimió cuatro sónatas (1763), las primeras obras suyas que se hayan publicado. Llegaron á la capital de Inglaterra el 10 de Abril de 1764 y dieron un concierto ante el rey Jorge III. Durante la sesión, el maestro de capilla Juan Cristián Bach, hijo del ilustre Juan Sebastián, propuso á MOZART toda clase de dificultades técnicas que el pequeño artista resolvió con pasmosa facilidad. Después dieron numerosos conciertos en público, la mayoría de cuyas obras eran originales de MOZART, y antes de partir de Londres hizo imprimir seis sonatas para violín, que dedicó á la

Mozart niño, por Barrias (Museo del Luxemburgo, París)

reina Sofía Carlota. En Julio de 1765 abandonaron la capital, y vueltos á Francia, visitaron las principales ciudades del Artois y de la Flandes francesa, pero al llegar á Lila, Wolfango cayó gravemente enfermo y hubo de permanecer un mes en cama. Repuesto ya, se trasladaron á La Haya, y á poco de llegar, María Ana fué acometida de unas fiebres malignas, recayendo también Mozart; después de cuatro meses de crueles alternativas curaron

La familia de Mozart. (De un grabado de la época)

los dos, y en su viaje de regreso visitaron otra vez París, que nuevamente volvió á admirar al prodigioso artista, Dijón, Berna, Zurich, Ulm y Munich, llegando á Salzburgo á fines de Noviembre de 1766, después de una ausencia de tres años. De aquella época data el primer oratorio de Mozart, *Die Schuldingkeit des ersten Gebots*. Casi todo el año siguiente lo pasó dedicado á serios estudios, y en Septiembre se dirigieron nuevamente á Viena, en ocasión en que una epidemia de viruela hacía estragos en la ciudad, por lo que se refugiaron en Olmütz, cayendo otra vez enfermos los dos niños. Vueltos á Viena (1.º de Enero de 1768), Mozart fué presentado al emperador, quien quedó tan asombrado de su talento, que le encargó una ópera, *La finta semplice*, que compuso con extraordinaria rapidez. Desde aquel momento, la calumnia empezó á cebarse en el glorioso artista y todos los músicos de Viena se pusieron de acuerdo para desacreditarle, asegurando que la música que presentaba como suya era de su padre. Mozart, para demostrar lo contrario, improvisaba sobre cuantos textos se le querían presentar, pero es lo cierto que la ópera, admitida ya por un empresario, no fué representada y la familia Mozart hubo de abandonar á Viena después de haber hecho grandes gastos que casi consumieron sus recursos. Del mismo año datan una ópera cómica, *Bastien und Bastienne*, un concierto de trompeta y una *Misa solemne*, á grande orquesta, que el propio Mozart dirigió en la inauguración de la iglesia del orfelinato de Viena. En 1769 fué nombrado director de conciertos de la capilla archiepiscopal y poco después emprendió con su padre un viaje á Italia, que fué un triunfo continuo. Verona, Mantua, Milán, Florencia, Roma y Nápoles se disputaban al joven maestro, y músicos como Sanmartini, el padre Martini y Vallotti, después de haberle sometido á las más difíciles pruebas, declararon que se trataba de un caso sin precedentes en la historia de la música. El programa de casi todos los conciertos en que tomaba parte se componía de dos sinfonías escritas por él, de un concierto para clave que había de interpretar á primera vista, de una sonata que tocaba también á primera vista y que transportaba al tono que se le indicase, de una melodía para canto y clave improvisada sobre cualquier texto que se le diese y de una sonata y una fuga improvisadas sobre un tema dado. Y esto se repetía una y otra noche, sin que Mozart notase el menor cansancio ante una labor que hubiese agotado al músico mejor dotado. Se comprende, pues, el entusiasmo, rayano en delirio, que habían de despertar semejantes prodigios realizados por un niño que aun no había cumplido los catorce años. Los poetas le dedicaron sus más inspiradas composiciones, en su honor se acuñaron numerosas medallas, las Academias le abrían sus puertas y los músicos más sabios de las severas escuelas de Roma y Bolonia se honraban llamándole su ilustre colega. Queriendo poseer una partitura del *Miserere*, de Allegri, del que estaba prohibido sacar copias, dos audiciones le bastaron para escribir de memoria toda la obra. Este y otros muchos rasgos que llegaron al público, hacían un ídolo de Mozart, y la población entera de Milán le saludó en las calles á su llegada con vivas y aplausos. Allí estrenó, en Diciembre de 1770, su ópera *Mitridate*, que fué representada 20 noches seguidas con éxito enorme y que hizo decir á Hasse: «¡Este niño nos hará olvidar á todos!» Después de una corta permanencia en Salzburgo, volvió á Milán para ocuparse en la composición de la nueva ópera que le había sido encargada y en el intermedio compuso la cantata teatral *Ascanio in Alba*, representada con motivo del matrimonio del archiduque Fernando con la princesa Beatriz de Módena, junto con una ópera de circunstancias de Hasse (1771) y que aquélla relegó completamente al olvido. A la muerte del arzobispo de Salzburgo (1772) compuso para la entrada de su sucesor una cantata dramática titulada *Il sogno di Scipione* y á fines de año se trasladó á Milán para asistir al estreno de su ópera *Lucio Silla* que el público acogió con aplauso. En 1773 compuso gran número de sinfonías, un concierto, una misa, una serenata, seis cuartetos, un quinteto y un concierto para piano, sin contar innumerables improvisaciones que prodigaba siempre que había de presentarse en público. En 1774 representó en Munich la ópera *La finta giardiniera*, que fué tan favorablemente acogida, como todas sus obras anteriores. Al año siguiente escribió para la corte de Salzburgo una cantata, *Il re pastore*, y á pesar de sus éxitos y de su extraordinario mérito no había podido conseguir en Salzburgo una plaza remuneradora. Para mejorar su situación económica se dirigió á Munich y allí fué presentado al elector, á quien ofreció sus servicios, comprometiéndose á componer cuatro óperas cada año y á tocar todos los días en los conciertos de la corte, median-

te un sueldo de 500 florines, pero el príncipe respondía á los que le instaban á aceptar los ofrecimientos del joven compositor: «Es demasiado pronto; que vaya á Italia y se haga un nombre; yo no le niego nada, pero es demasiado pronto.» «¡Ir á Italia!, decía Mozart, ¡pero si he pasado allí muchos años y he compuesto tres óperas! Que el príncipe reuna á todos los compositores de Munich, que haga venir á los de Italia, Francia, Alemania, España é Inglaterra y me someteré á todas las pruebas que quiera.» En vista de la inutilidad de sus esfuerzos, se trasladó á Augsburgo y después á Mannheim, donde tampoco fué más afortunado, decidiendo entonces (1778) pasar á París, acompañado de su madre. Una juvenil pasión que contrajo por la cantante Aloysia Weber estuvo á punto de echar por tierra el proyecto, pero intervino Leopoldo y su autoridad lo arregló todo. París, ocupado casi enteramente por la lucha entre gluckistas y piccinistas, no le acogió con el mismo favor que catorce años antes y apenas consiguió hacer oir una de sus sinfonías en el Concierto espiritual. Además, una terrible prueba esperaba al joven compositor, pues perdió á su madre, cuya salud ya le preocupaba desde hacía algún tiempo (3 de Julio de 1778), y con el corazón destrozado, abandonó poco después la capital de Francia y regresó á su ciudad nativa, donde reanudó sus ocupaciones habituales, á las que hubo de añadir en 1779 la plaza de organista de la corte. En 1780 el elector de Baviera, Carlos Teodoro, le llamó á Munich para encargarle una ópera, en cuya composición empleó solamente dos meses. Y, no obstante, produjo una obra maestra, *Idomeneo, re di Creta,* que fué saludada con transportes de entusiasmo. Esta ópera marca la transición entre las obras de su juventud y las del período siguiente y constituye una verdadera revolución musical. En ella ya se aparta Mozart del estilo italiano para aparecer con el suyo tan original é inconfundible. Poco después, molesto por la desconsideración con que le trataba el arzobispo, rompió con él y fijó su residencia en Viena (1782), donde contrajo matrimonio con Constanza Weber, hermana de Aloysia, que había sido su primer amor. En aquella capital compuso, por encargo del emperador, la ópera *Die Entführung aus dem Serail,* que estuvo á punto de no representarse, á causa de las intrigas de sus enemigos. Esta ópera, más atrevida aún que la anterior, excitó más extrañeza que entusiasmo, pero los músicos la proclamaron una obra maestra, y los públicos de Munich, Praga, Dresde, Berlín, Stuttgart y Carlsruhe confirmaron aquella opinión, que los cortesanos de Viena aceptaron para evitar el ridículo. En el fondo, el emperador no era tampoco partidario de aquella música, y decía á Mozart hablando de ella: «Es demasiado hermosa para nuestros oídos: verdaderamente encuentro que hay demasiadas notas.» «Precisamente, respondió el ilustre artista, no hay más que las necesarias.» No obstante, en 1787 le nombró compositor de la corte con el sueldo de 800 florines anuales. En 1786 había dado otra de sus obras maestras, *Figaros Hochzeit,* que aun hoy, después de casi siglo y medio de estrenada, conserva toda su frescura y encanto. Sin embargo, esta obra fracasó en Viena por la malevolencia de los cantantes italianos encargados de interpretarla, pero obtuvo un desquite cumplido en Praga, donde la obra, mejor cantada, obtuvo un brillantísimo éxito. Un año más tarde compuso esa maravilla de la música dramática que se llama *Don Juan,* suma y compendio de todas las perfecciones, en la que el genio de Mozart llega á cumbres inaccesibles, prodigio de gracia y donosura, mezcla tan justa y acertada de lo bufo y lo dramático, que el público ríe con las travesuras de *Leporello* y se estremece ante la aparición del comendador. Y todo esto lo consigue con los medios más sencillos de expresión, sólo por la fuerza avasalladora de su melodía, siempre flúida y siempre nueva, y por un sentimiento dramático no superado. Y esta obra, que aun hoy, como antes decimos, es considerada como un modelo, fracasó en Viena, pero triunfó en Praga y en todas las grandes ciudades de Alemania que proclamaron el *Don Juan* como el último grado de lo perfecto y lo sublime. Mozart no hacía más que vegetar en Viena, y su cargo en la corte le producía muy poco trabajo, pues en muchos años sólo le había encargado una opereta, *El director de espectáculos,* lo que hizo decir un día al compositor, cuando el intendente imperial le pagaba sus honorarios: «Esto es demasiado para lo que se me pide y muy poco para lo que yo puedo dar.» Es muy difícil de comprender, como no sea por la bondad de corazón de Mozart, su adhesión hacia un soberano que no apreciaba su talento y se mostraba tan poco generoso con él, pero esta adhesión existía y era incondicional, porque cuando, en 1789, hizo un viaje á Berlín el rey de Prusia, Federico Guillermo II, le ofreció la plaza de maestro de capilla de su corte con un sueldo de casi 12,000 pesetas, cantidad fabulosa para el pobre artista, que se veía obligado á vivir con la séptima parte, la rehusó alegando que no podía abandonar á «su buen emperador». No se sabe qué admirar más, si la sencillez de Mozart ó la increíble conducta del soberano que, después de haber temido un momento que el ilustre músico cediese á las instancias de Federico Guillermo y de haberle comprometido á continuar á su servicio, siguió tratándole con tan poca generosidad

Mozart, por Rodin. (Museo del palacio Biron)

como antes. Por aquella época comenzó á sentir los primeros síntomas de una afección del pecho que le sumía en accesos de profunda tristeza, de la que sólo podía sacarle el trabajo, por más que éste aumentaba su mal. En 1790 representó su ópera *Così fan tute,* encantadora y brillante partitura que el público de Viena recibió esta vez como se merecía. La enfermedad que le consumía adquiría cada vez caracteres más alarmantes, y el temor á la muerte comenzó á hacer presa en su espíritu que, por otra parte, no decaía, pues las producciones de aquella época tienen el mismo carácter de plenitud, brillantez y alegría que constituyen el sello de la última manera de MOZART. Preocupado siempre por el temor á la muerte, trabajaba con febril actividad, y en tal estado recibió la visita de un empresario y autor dramático á la vez, con la pretensión de que pusiera música á un libro suyo, como único medio de salvarse de la ruina y de no tener que cerrar el teatro. MOZART, siempre complaciente y siempre dispuesto á acudir en auxilio del caído, accedió, y en pocos meses compuso otra obra maestra. *Die Zauber flöte (La flauta mágica),* que entregó al poeta-empresario sin querer percibir un solo céntimo por ella y sólo con la condición, en caso de éxito, de que no vendiese copias á los demás teatros. *La flauta mágica,* de un género absolutamente diferente de las demás obras de MOZART y en la que brillan una frescura y una gracia que nadie hubiese creído encontrar en la imaginación de un moribundo, se estrenó en Viena el 30 de Septiembre de 1791 con un éxito sin precedentes, y fué representada 125 noches consecutivas, pero Schikaneder no cumplió su palabra y vendió copias á todos los teatros de Alemania, enriqueciéndose en poco tiempo. Mientras MOZART trabajaba en esta partitura, se presentó en su casa un desconocido, encargándole la composición de una misa de *Requiem* de parte de una persona que deseaba no fuese conocido su nombre. MOZART aceptó, fijó en 100 ducados los honorarios é inmediatamente empezó á trabajar en la obra, pero á poco le invadieron sombríos pensamientos, al mismo tiempo que sus fuerzas decaían visiblemente. «Estoy seguro, decía á su esposa, que escribo este *Requiem* para mis propios funerales.» Estos tristes presentimientos no eran bastante á impedir que se dedicase á la composición del *Requiem* con extraordinaria actividad, pero hubo de interrumpirla para satisfacer los deseos de los Estados generales de Bohemia, que le pedían una ópera para festejar la coronación de Leopoldo II. Halagado por la preferencia, MOZART aceptó, no obstante lo perentorio del plazo fijado, y ayudado por su discípulo Sussmayer escribió la música de *La Clemenza di Tito,* sobre un poema de Metastasio. En el momento en que se disponía á marchar á Praga para asistir al estreno, se le presentó inopinadamente el desconocido que le había encargado el *Requiem,* pidiéndole noticias del mismo, á lo que contestó MOZART que la urgencia del viaje que tenía que hacer le impedía terminarlo en la fecha convenida, pero que á su regreso quedaría complacido. Esta anécdota se ha contado de diferentes maneras, pero en el fondo difieren poco de la versión que damos; en cambio, los biógrafos modernos del maestro le niegan autenticidad ó, por lo menos, se abstienen de reproducirla, ignoramos con qué fundamento. Lo cierto es que el *Requiem* fué la última obra de MOZART y que éste no pudo terminarla. A su regreso de Praga, á mediados de Septiembre de 1791, hubo de terminar *La flauta mágica,* y después de este esfuerzo quedó en tal estado de postración, que creyó llegados sus últimos momentos. La enfermedad del pecho, complicada con una extraña afección nerviosa, le hizo creer que un enemigo le había envenenado (crimen del que injustamente se acusó á Salieri), pero queriendo cumplir la palabra que había dado, se vió obligado á hacer esfuerzos sobrehumanos para continuar la composición del *Requiem.* A mediados de Noviembre se sintió tan aliviado, que pudo escribir una pequeña cantata, *Elogio de la amistad,* pero habiendo reanudado con ardor el trabajo, engañado por la aparente mejoría, á los pocos días fué necesario llevarle á la cama, de la que ya no volvió á levantarse, y en aquella ocasión recibió su nombramiento de maestro de capilla de la catedral de San Esteban, lo que le hizo derramar abundantes lágrimas. Quince días después (1.° de Diciembre) se presentaron los primeros síntomas de

Monumento de Mozart, por Tilgner. (Viena)

una inflamación cerebral. El 4 de Diciembre pidió la partitura de su *Requiem* é intentó cantar un pasaje, pero al llegar al *Lacrymosa* no pudo continuar, y aquella misma tarde dió á Sussmayer las indicaciones necesarias para que terminase la fúnebre composición. Después rogó á su cuñada Sofía Weber que se quedase para verle morir, y en las primeras horas de la madrugada del 5 de Diciembre de 1791 exhaló el último suspiro. En la tarde del día siguiente unos pocos amigos le acompañaron al cementerio, pero regresaron á la mitad del camino y el pobre Mozart fué enterrado en la fosa común, sin lágrimas de despedida. Por toda herencia dejó á su viuda y á sus dos hijos 200 florines, mientras que las deudas se elevaban á más de 3,000, y el inmenso número de composiciones que había escrito sólo sirvió para enriquecer á sus editores. Hubo necesidad de que transcurriera más de medio siglo para que la posteridad comenzara á hacerle justicia. Efectivamente, el 5 de Diciembre de 1859, aniversario de su muerte, la ciudad de Salzburgo le elevó un monumento en el cementerio de Viena, en el lugar donde probablemente fué enterrado, porque con certeza no ha llegado á saberse jamás. Tiene también otro monumento en la misma Viena y en Salzburgo. Su viuda (muerta en 1842), algún tiempo después de la muerte de Mozart, recibió de Leopoldo II una pensión de 260 florines al año, y en 1809 casó en segundas nupcias con el hombre de Estado dinamarqués Jorge Nicolás de Nissen, que hizo un culto de la memoria de Mozart y fué uno de sus mejores biógrafos. Mozart era la bondad personificada, y su carácter alegre é ingenuo, así como su generosidad, le atraían las simpatías de cuantos le trataban. La ternura de su corazón no se concentró sólo en la música, como alguien ha dicho, sino que se extendía á cuantos le rodeaban, y así amó acendradamente á sus padres primero y después á la compañera de su corta vida y á los dos hijos que ésta le dió. En su infancia había conocido todos los halagos y todas las adulaciones, y al ser hombre, en cambio, sólo encontró envidias, desengaños y miserias, pero conservó siempre una alegría infantil y una ecuanimidad inalterable. Los triunfos de los otros músicos le satisfacían tanto como los propios y era el primero en acudir en socorro de los necesitados, él, que muchas veces careció de lo más preciso. Esta cualidad era con frecuencia aprovechada por los editores y otras personas que le hacían víctima de su buena fe, pero sus desgracias reiteradas y los repetidos engaños de que fué objeto, no le corrigieron nunca. Su esposa fué para él una compañera fiel y devota lo mismo en las buenas épocas que en la adversidad. El, por su parte, ya lo hemos dicho antes, la amó con pasión, y en una larga y penosa enfermedad que sufrió Constanza la dedicó los más tiernos cuidados, y cuando tenía precisión de separarse de su lado, no lo hacía sin escribir algunas líneas que ella leía al despertarse. Desgraciadamente, uno y otro carecían en absoluto de sentido práctico y de orden, lo que les proporcionó días muy amargos. Dotado de una inteligencia viva y despierta, poseía una extensa cultura literaria y científica. Hablaba y escribía correctamente el latín, el alemán, el francés, el italiano y el inglés, y tenía especiales aptitudes para las matemáticas, resolviendo con gran facilidad los más complicados problemas. Sus cartas son muy interesantes y están muy bien escritas, conteniendo observaciones tan justas como ingeniosas. De rostro agradable, al que no afeaba una nariz de proporciones más que regulares, y de pequeña estatura, la vivacidad de sus movimientos le hacía sumamente simpático. Vestía siempre con pulcritud y aun con elegancia, costumbre que había conservado de su niñez. Efectivamente, cuando sólo contaba seis años, Leopoldo Mozart escribía á su esposa diciéndole: «¿Quieres saber algo del traje de Wolfango? Es de tela la más fina, color de lila; de seda y del mismo color la chupa, adornada con una fila de gruesos botones de oro. El traje fué cortado para el archiduque Maximiliano.» Mucho más tarde, dos palabras de Goethe bastarán para terminar el retrato del prodigioso niño: «Recuerdo muy bien á mi hombrecillo, con su peluca rizada y su espadín ceñido.»

En cuanto á su obra musical es tan variada, tan rica y tan compleja, que parece increíble que un solo hombre, muerto antes de los treinta y seis años y que invirtió gran parte de ellos en viajes y en preparar y dar conciertos y lecciones, la pudiese llevar á cabo. Efectivamente, Mozart ha cultivado todos los géneros de la música y en cada uno de ellos ha dejado obras suficientes, no ya en su conjunto, sino aisladamente, para inmortalizar al autor que las concibiera. Su caso es único en la historia de la música, y su fecundidad es tan prodigiosa como su inventiva; sus combinaciones orquestales y sus diseños melódicos han sido fuente inagotable para muchos compositores, empezando por el mismo Haydn que fué su primitivo modelo y después aprovechó sus ideas musicales, y acabando por algunos compositores modernos que cuando quieren dar una sensación de elegancia y frescura acuden instintivamente al glorioso maestro de Salzburgo. Se ha dicho que la suya es la expresión más acabada de la música, y es verdad. Menos profundo y complejo que Beethoven, difirió esencialmente de éste, en que no dudó ni protestó. Hablando de esta característica, dice Bellaigue, el reputado crítico francés, autor de una hermosa obra sobre Mozart: «Escuchando á Mozart, la posteridad nada habría sabido ni sospechado siquiera sobre su suerte en la batalla de la vida, aunque hubiese conocido todo lo que desbordó de su corazón. ¡Qué discreción, qué nobleza, qué pudor! Su arte no fué para él, aunque para nosotros testigo de su miseria, su propio confidente, sino el de su resignada paciencia y de su angélica dulzura. Conservólo sonriente y sereno, colocándolo sobre las mismas pruebas, al abrigo de las lágrimas. No lo enderezó, como arma de cólera, contra Dios, de quien lo había recibido, no para la venganza, sino para su consuelo. Por admirable que sea el genio cuando se rebela, protesta y desafía, no lo es menos cuando se resigna, cuando perdona y olvida. ¿Qué digo olvidar? El genio de Mozart ha olvidado hasta el propio dolor: parece que sobre el propio dolor han brillado con más subido resplandor las intimidades del alma, eternamente puras, eternamente tranquilas.»

Su individualidad está constituída por el encanto y la dulzura y su estilo resulta de la más afortunada combinación de la gracia melódica italiana y de la amplitud de sentimiento y robustez alemanas. La música sinfónica, aunque estaba reservado á Beethoven la gloria de llegar al grado sumo de la expresión musical, alcanzó con él nueva vida y vigor, no sólo por sus condiciones peculiares de inspiración y por su melodía siempre clara y flúida, sino también por la riqueza y variedad de los timbres orquestales

y por el desarrollo tan justo y proporcionado de los temas, correspondiéndole cronológicamente y por méritos el lugar entre Haydn y Beethoven.

Pianista incomparable, considerado como el mejor de su época, es natural que MOZART escribiese mucho para su instrumento favorito. Estas composiciones, efectivamente muy numerosas, se distinguen por la claridad, la facilidad melódica y la ausencia de toda dificultad incompatible con el cuadro de la obra y, sobre todo, por una riqueza extraordinaria de matices y variaciones que hacen resaltar más el tema elegido. De las mismas cualidades participan sus conciertos para piano y orquesta que, considerados además en relación de la unión del instrumento *solo* con la masa orquestal, constituyen modelos en su género. Sus cuartetos para instrumentos de cuerda, así como las demás obras de música *di camera,* son de una exquisitez y de una factura irreprochable y en ellas es, sobre todo, de admirar la justeza y acierto de los timbres. Su famoso *Requiem* y su *Ave verum* son sobradamente conocidos para que podamos afirmar que pocos llegaron á la altura de MOZART en la música religiosa. Considerado como compositor dramático, cabe reconocer en él al fundador de una escuela de la cual han sido discípulos, en mayor ó menor proporción, todos los que han escrito para el teatro. La importancia dada á la orquesta, aun en los simples acompañamientos, el carácter sinfónico que la distingue, el abandono de las formas convencionales, la expresión exacta y acabada del sentimiento dramático, la claridad de la harmonía y la abundancia y pureza de la melodía, son cualidades que le elevaron desde sus primeras producciones por encima de todos sus contemporáneos. La aplicación de las ideas reformadoras de Gluck en la ópera trágica á la cómica, ha creado un género inmortal y el germen de la música dramática nacional alemana que más tarde, con Weber, había de llegar al más alto grado de perfección. Después de un siglo y medio de existencia nada ha envejecido en esas obras, como *Don Juan, Las bodas de Fígaro* y *La flauta mágica,* que nos deleitan aún como deleitaron á las generaciones pretéritas.

El catálogo de la edición monumental, completa y crítica, de sus obras publicado de 1876 á 1886 por Breitkopf y Haertel, comprende las siguientes obras: *Música religiosa* (series I á IV, con un suplemento para el *Requiem*): 15 *Misas,* 4 letanías, *Dixit* y *Magnificat,* 2 *Vísperas,* 4 *Kyrie, Miserere* y antífonas, 3 *Regina coeli* y *Tedéum,* 2 *Tantum ergo,* 2 cantos religiosos alemanes, 9 ofertorios, *De profundis,* un aria de iglesia, un motete para soprano, un motete á cuatro voces, un gradual, las cantatas *Grabmusik* y *David de penitente,* y otras dos cantatas para las ceremonias masónicas, *Maurerfreude* y *Kleine Freiermaurerkantate.*—*Música dramática* (serie V): *Die Schuldigkeit desersten Gebots* (drama bíblico en colaboración con Haydn y Adlgasser), *Apollo et Hyacintus, Bastien und Bastienne, La finta semplice. Mitridate, re di Ponto; Ascanio in Alba, Il sogno di Scipione, Lucio Silla, La finta giardiniera, Il re pastore, Zaïde. Thamos, König in Aegypten, Idomeneo, re di Creta; Die Entführung aus dem Serail. Der Schauspieldirektor, Le nozze di Figaro, Don Giovanni, Cosi fan tutte, La clemenza di Tito, Die Zauberflöte.* — *Música vocal de concierto* (serie VI): 27 arias y un rondó para soprano, con acompañamiento de orquesta, un aria para tiple, 8 para tenor, 5 arias y una arieta para bajo, un canto de guerra alemán, un dúo para sopranos, un dúo cómico para soprano y bajo, 6 tríos y un cuarteto.—*Lieder y otras composiciones vocales* (serie VII): 34 *lieder* para una voz con acompañamiento de piano, un *lieder* para coro y órgano, un coro á tres voces y acompañamiento de órgano, un trío cómico con acompañamiento de piano y 20 cánones á dos ó más voces. —*Música de orquesta* (series VIII á XI): 41 sinfonías, 31 fragmentos orquestales, 9 marchas, 2 bosquejos sinfónicos, varios fragmentos de música fúnebre para la logia masónica, juguete musical para dos violines, viola, violoncelo y dos cornos, una sonata para violoncelo y contrabajo, *adagio* para dos cornos y bajo, otro para dos clarinetes y tres cornos, otro para harmónica, *adagio* y *allegretto* para harmónica, flauta, oboe, viola y violoncelo; *adagio* y *allegretto* y una fantasía para un reloj de música, *Andante* para órgano de Berbería. — *Música de concierto* (series XII y XVI): 6 conciertos para violín (en 1908 ha sido publicado otro por Kopfermann), 6 fragmentos para violín solo, un concierto para dos violines, concertante para violín y viola, un concierto para flauta y arpa, 2 conciertos para flauta, un *andante* para flauta, 4 conciertos para corno, otro para clarinete, 25 para piano, *rondó* para piano, doble concierto para dos pianos y otro para tres. —*Música di camera* (series XIII, XIV, XV, XVII y XVIII): 7 quintetos para instrumentos de cuerda, un quinteto para violín, viola y corno, un quinteto para clarinete é instrumentos de cuerda, 26 cuartetos para cuerda, *Nachtmusik* para quinteto de cuerda, *adagio* y *fuga* para cuarteto de cuerda, cuarteto para oboe y trío de cuerda, capricho para trío de cuerda, 2 dúos para violín y viola, dúo para violines, quinteto para piano, oboe, clarinete, corno y bajo; 2 cuartetos para piano é instrumentos de cuerda, 7 tríos para piano y cuerda, un trío para piano, clarinete y viola; 42 sonatas para violín, un *allegro* y dos temas variados para piano y violín. —*Música para piano* (series XIX á XXII): á cuatro manos: 5 sonatas, un *andante,* una fuga y una sonata; á dos manos: 17 sonatas, fantasía y fuga, 3 fantasías, 15 temas variados, 35 cadencias para conciertos de piano, gran número de minuetos, 3 rondós, una *suite,* una fuga, 2 *allegro, allegro* y *andante, andantino, adagio* y giga. — *Música para órgano* (serie XXIII): 17 sonatas. El suplemento (serie XXIV) contiene las obras que dejó sin acabar y las dudosas, que han aumentado después de la publicación del catálogo debido á recientes investigaciones. Su correspondencia fué publicada por Nohl, *Mozarts Brief* (2.ª ed., 1877) y ha sido traducida al inglés y al francés.

Además de la bibliografía que damos á continuación, conviene consultar los anuarios del *Mozarteum* (desde 1880), Sociedad, Museo y Escuela de Música fundadas en Salzburgo, en la misma casa de MOZART en 1842, y las comunicaciones de la *M.-Gemeinde* de Berlín (desde 1895), y las del *M.-Verein* de Dresde (desde 1897). Existe además, en honor de MOZART, una fundación de su nombre con cuyas rentas se da cada cuatro años un premio en metálico á los jóvenes que más se distinguen en la composición, para ayudarles en sus estudios; el premio, que al principio fué de 400 florines, ascendía á principios del siglo XX á 1,800 marcos, y entre los favorecidos figuran: J. J. Bott. Max Bruch, C. J. Brambach. A. Krug, F. Steinbach, E. Humperdinck. P. Umlauft, L. Thuille, y otros.

Bibliogr. Bellaigue, *Mozart* (París, 1906); Curzon, *Essai de bibliographie Mozartienne* (1896); Engls, *Festschrift zur M. Zentenarfeier* (Salzburgo, 1891); Fleischer, *W. A. Mozart* (1900); Gervais, *Mozart ou la Jeunesse d'un grand artiste* (Tours, 1866); Goschler, *Mozart d'après de nouveaux documents* (París, 1866); Gounod, *Le Don Juan de Mozart* (París, 1890); Hirsch, *Katalog einer M. Bibliothek* (1905); Holmes, *The life of Mozart including his correspondence* (Londres, 1845); Jahn, *W. A. Mozart* (Leipzig, 1856–59; 4.ª ed., 1905); Koechel, *Chronologischthematisches Verzeichniss sämmlitcher Tonwerke W. A. Mozart's* (Leipzig, 1862); Lichtenthal, *Mozart e le sue creazioni* (Milán, 1842); Lorenz, *In Sachen Mozart's* (Viena, 1851); Meinardus, *M. ein Künstlerleben* (Leipzig, 1882); Niemtschek, *Mozarts Leben* (Praga, 1798); Nissen, *Biographie W. A Mozarts, von Georg Nikolaus von Nissen* (Leipzig. 1828); el mismo año se publicó un suplemento de dicha obra titulado *Anhang su Wolfang Amadeus Mozarts Biographie;* Nohl, *Die Zauberflöte* (1866); Nohl, *Mozarts Leben* (2.ª ed., 1876); Nohl, *Mozart nach den Schilderungen seiner Zeitgenossen* (1880); Nohl, *W. A. Mozart, ein Beitrag zur Aesthetik der Tonkunst* (Heidelberg, 1860); Nottebohm, *Mozartiana,* en la que se incluyó la correspondencia de la viuda y hermana de Mozart (Leipzig, 1880); Oulibichew, *Nouvelle biographie de Mozart* (Moscou, 1843); Felipe Pedrell, numerosos artículos y estudios en *La Vanguardia* de Barcelona; Pohl, *Mozart und Haydn in London* (1867); Poisot, *Lecture sur les trois séjours de Mozart à Paris* (París, 1873); Prochazka, *Mozart in Prag;* Sandberger, *Ueber zwei ehedem M. Zugeschriebene Messen* (1907); Sauzay, *Etudes sur le quatuor, Haydn, Mozart, Beethoven* (París, 1861); Sieviers, *Mozart und Sussmayer* (Maguncia, 1829); Weber, *Ergebnisse der bisheringen Forschungen über die Echtheit des Mozart'schen Requiem, allen Verehrern Mozarts gewidmet* (Viena, 1821); Wilder, *Mozart, l'homme et l' artiste* (París, 1880): Wurzbach, *Mozartbuch* (1869); Wyzewa y Saint-Foix, *Wolfrang Amadeus Mozart: sa vie musicale et son oeuvre de l'enfance à la pleine maturité* (1756–76), obra notable en la que se estudia concienzudamente los orígenes del estilo de Mozart (París, 1912).

MOZARTEUM. *Hist.* Instituto para el fomento de la música, fundado en Salzburgo en 1842. Desde 1880 se denomina Fundación Internacional Mozarteum, y es el depositario de los documentos de la familia del gran músico Mozart y de los supuestos restos del mismo (V. Mozart). Consta de una escuela de música y un instituto para conciertos. Publica una Memoria anual y en 1888 promovió la fundación de la *Internationale Mozart-Gemeinde,* cuyas asociaciones, en las grandes capitales, trabajan en pro de los intereses del *Mozarteum.*

MOZÁRVEZ. *Geog.* Mun. de 148 c. y 549 h., formado por el lug. de su nombre y 13 casas aisladas. Corresponde á la prov., p. j. y dióc. de Salamanca, sit. en la carr. de Salamanca á Béjar; terreno llano con algunas colinas; cereales y legumbres.

MOZCORRA. (Etim.—Del ár., *mazgora,* abierta de piernas.) f. fam. Ramera.

MOZDOK ó MOSDOK. *Geog.* C. de Rusia, gob. de Caucasia, en la marg. izq. del Terek, á 141 m. s. n. m. En 1897 contaba 14.583 h., población mixta de kabardinos, ossetas, tchechenos, georgianos y armenios; fab. de jabón, curtidos, ladrillos y aguardiente, y comercio de algodón y lana en bruto, ganado lanar y caballar y tejidos de seda. En sus inmediaciones cría de gusanos de seda, viticultura y cosecha de frutas; dos importantes mercados anuales de caballos y ganado, especialmente carneros.

MOZÉ. *Geog.* Pobl. de Francia, dep. del Maine y Loire, dist. de Angers, cant. de Ponts-de-Cé, á 75 m. s. n. m., junto á un pequeño tributario del Aubance; 200 h. (1,260 con el mun.).

MOZELLOS (S. Martinho). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Duero, dist. de Aveiro, dióc. de Oporto, conc. y comunidad da Feira; 1,280 h. Escuela. Ganado, cereales y frutas. Pasa cerca del lugar la carr. de Oporto á Coimbra.

Mozellos (S. Paio). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, prov. del Miño, dist. de Vianna do Castello, conc. y comunidad de Paredes de Coura, junto á la marg. der. del río Coura; 420 h.

MOZET. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, prov. y dist. de Namur, cant. de Andeunes, cerca del Samson, afl. del Mosa; 2,400 h. Canteras de mármol en explotación. Hilados de lana. En sus alrededores hay varios castillos notables.

MOZGOVO. *Geog.* V. Mosgovo.

MOZIN (El abate). *Biog.* Gramático francés, n. en París y m. en Stuttgart (1771-1840), cuyas obras, escritas en alemán y en francés, son una prueba de sus grandes conocimientos en ambos idiomas. Recibió las órdenes sagradas y en la época del Terror emigró á Alemania, estableciéndose en Stuttgart, donde se ganaba la subsistencia dando lecciones de francés, y obtuvo una cátedra en la Escuela Comercial. Es autor de un *Diccionario francés-alemán,* considerado como de los mejores en su clase. La primera edición es de 1811–12, y fué reproducido varias veces durante el primer tercio del siglo xix. Publicó, además: *Anecdotes françaises-allemandes* (4.ª ed., Stuttgart, 1827). *Nouvelle Grammaire allemande* (5.ª ed., Stuttgart, 1836), *Französische Sprachlehre* (Stuttgart, 1840), y *Dictionnaire de poche allemand-français et français-allemand* (Stuttgart, 1817).

Mozin (Carlos Luis). *Biog.* Pintor francés, n. en París en 1806. Fué discípulo de Leprince, y en el *Salon* de 1831 expuso su primer cuadro, *Fábrica á orillas de un canal.* En 1833, *Vista de Amberes* y *Naufragio de guechemarin,* diversos estudios marítimos; en 1834, *Marina, Pescadores halando sus redes á bordo* y *Grupo de niños á orillas del Sena;* en 1835, *Bautizo de un pesquero, La báscula* y *Vista de las galerías de Saint-Valery-sur-Somme.* De su producción en los años siguientes hasta 1862, fecha de su muerte, cabe citar: *Entrada al puerto de Fécamp, Vista de Utrecht,* y *Escena costera en Normandía.*

MOZIÑA. f. *Bot.* El género *Mozinna* de Ortega, sinónimo del *Loureira* de Cavanilles, es hoy sección del *Jatropha* de Linneo, subgénero *Curcas* de Adanson, incluyéndose algunas especies de aquél en la otra sección; tiene las flores fasciculadas y ramas carnosas á lo largo. La *J. spathulata,* arbusto mejicano, tiene el porte casi de *Acidocroton,* que es de Cuba.

MOZIR. *Geog.* V. Mosir.

MOZLEY (Ana). *Biog.* Escritora inglesa, nacida en Gainsborough y muerta en Derby (1809-1891). Colaboró en la *Saturday Review, Blackwood's Magazine* y otras, debiéndosele, además: *Passages from*

the Poets (Londres, 1837), *Church Poetry* (1843), *Days and Seasons* (1845), y *Poetry past and present* (1849). Publicó también la *Correspondencia* del cardenal Newman (1891), y una selección de las cartas y la biografía de su hermano Jacobo (1884).

Mozley (Jacobo Bowling). *Biog.* Teólogo y escritor inglés, hermano de Ana, n. en Gainsborough y m. en Shoreham (1813-1878). En 1830 ingresó en el *Oriel College,* donde entabló íntima amistad con Newman, Pusey, Keble y Hurrell Froude, jefes del llamado movimiento de Oxford, con el que simpatizó desde el primer momento, aun cuando no llegó á contarse entre los definidores del mismo. Se graduó en 1834 leyendo un ensayo sobre *The Influence of Ancient Oracles on Public and Private Life.* Continuó luego residiendo en Oxford, donde estudió teología con Newman y Pusey, y más adelante fué nombrado profesor del Colegio Magdalena, publicando durante aquel período numerosos artículos sobre el movimiento religioso de la época en el *British Critic* y en el *Christian Remembrancer.* Hasta la controversia de Gorham (1850) había permanecido adicto á las doctrinas anglicanas, pero á partir de entonces trabajó para conciliar la tradición cristiana sobre el bautismo con el criterio de la teología calvinista. Contrajo matrimonio en 1856, y después de haber sido por algún tiempo párroco de Old Shoreham, fué nombrado canónigo de Worcester (1869) y profesor de teología en Oxford (1871). Se le debe: *A Treatise on the Augustinian Doctrine of Predestination* (1855), *The Primitive Doctrine of Baptismal Regeneration* (1856), *A Review of the Baptismal Controversy* (1862), *Miracles* (1865), *Ruling Ideas in Early Ages* (1877), y *Essays historical and theological* (1878). Su correspondencia, con una introducción biográfica, fué editada por su hermana (Londres, 1884).

Mozley (Tomás). *Biog.* Sacerdote y publicista inglés, n. en Gainsborough (1806-1893). Hizo sus estudios en el *Oriel College,* del que fué más tarde profesor, teniendo entonces ocasión de conocer á los directores del movimiento de Oxford, al cual contribuyó con sus escritos. De 1831 á 1835 ejerció el sacerdocio, y en este último año volvió al *Oriel College* como tesorero, á cuyo cargo renunció al año siguiente por haber sido nombrado párroco de Cholderton. En 1841 sucedió á Newman como editor del periódico *British Critic,* en el que había colaborado; en 1844 comenzó á escribir en el *Times* de Londres, y á partir de 1847 se dedicó por completo á la carrera literaria. En 1868 ejerció de nuevo el sacerdocio y luego residió en Roma como corresponsal del *Times.* Entre sus trabajos merece citarse *Reminiscences, Chiefly of Oriel College and the Oxford movement* (1882).

MOZMODÍ. m. *Metrol.* Antigua moneda de oro.

MOZNADO. (Etim. — Del franc. *morné.*) adj. *Blas.* V. León moznado.

MOZO, ZA. 1.ª acep. F. Garçon, célibataire. —It. Fattorino, fanciullo.—In. Boy, waiter.—A. Knabe, Bursche. —P. Rapaz, solteiro.—C. Noy, fadrí, minyó.—E. Servisto, junulo. (Etim. — Del lat. *musteus,* reciente, joven.) adj. Joven. U. t. c. s. ‖ Soltero (1.ª acep.). U. t. c. s. ‖ Mocero. ‖ m. Hombre que sirve en las casas ó al público en oficios humildes. Denótase el lugar y el ministerio en que se ocupa por medio de un substantivo seguido de la preposición *de.* Mozo *de café, de comedor, de cocina, de cuadra.* ‖ Cuelgacapas. ‖ fam. Gato (1.ª acep.). ‖ *Germ.* Garabato. ‖ *Art. y Of.* Especie de embudo usado en las confiterías para labrar los dulces.

Mozo, ó moza, de avío. Criado ó criada para todo servicio. ‖ Mozo de caballos. Criado que cuida de ellos. ‖ Mozo de campo y plaza. El que sirve para las labores del campo, y de espuelas. ‖ Mozo de cordel. El que en varios pueblos se pone en los parajes públicos con un cordel al hombro á fin de que cualquiera pueda servirse de él para llevar cosas de carga ó para hacer algún otro mandado. ‖ Mozo de escuadra. V. Escuadras de Cataluña y Escuadras de Barcelona. ‖ Mozo de espuela, ó de espuelas. El que llevan los caminantes para que cuide de las caballerías, el cual regularmente va á pie delante de ellas. ‖ Mozo de esquina. Mozo de cordel. ‖ Mozo de mulas. El que en las casas cuida de las mulas de coche ó labranza. ‖ Mozo de espuela. ‖ Mozo de oficio. En palacio, persona que empieza á servir en un oficio de la casa ó caballeriza para ascender después á ayuda. ‖ En otras oficinas, persona destinada para el servicio mecánico de ellas. ‖ Mozo de paja y cebada. El que en las posadas y mesones lleva cuenta de lo que cada pasajero toma para el ganado. ‖ Buen mozo. Hombre de aventajada estatura y gallarda presencia. ‖ Real mozo. Buen mozo.

Al mozo amañado, la mujer al lado. ref. Advierte que al mozo industrioso ó aplicado conviene casarle para que no se vicie. ‖ Al mozo mal mandado, ponerle la mesa y enviarle al recado. ref. Enseña que la esperanza del premio estimula y mueve para avivar en las diligencias aun al perezoso y poco diligente. ‖ Al mozo nuevo, pan y huevo; andando un año, pan y palo. ref. Indica que con los criados viejos ó que llevan algún tiempo en el servicio de un amo, es conveniente emplear cierto rigor para evitar que abusen y se tomen demasiada confianza. ‖ A mozo alcucero, amo roncero. ref. Aconseja que el criado goloso conviene que tenga un amo regañón y poco indulgente. ‖ De mozo á palacio, de viejo á beato. ref. Denota que los jóvenes apetecen generalmente honras y diversiones, así como los viejos suelen entregarse á la vida mística. ‖ El mozo del gallego, que andaba todo el año descalzo y en un día quería matar al zapatero. ref. Zahiere al que, habiendo tenido tiempo para encargar que le hagan una cosa, por flojedad lo va dejando hasta la forzosa, y entonces hostiga con la prisa que mete, sin dar tiempo suficiente á quien la ha de hacer. ‖ El mozo y el gallo, un año. ref. Denota que suele ser conveniente mudar á menudo de gallo y de criado; el primero, porque pierde pronto el vigor, y el segundo, porque con el tiempo adquiere excesiva familiaridad y confianza. ‖ Mozo bueno, mozo malo, quince días después del año. ref. Advierte que es menester tratar á uno bastante tiempo para conocerle. ‖ Mozo de quince años, tiene papo y no tiene manos. ref. Advierte que los de esta edad comen mucho y trabajan poco. ‖ Ni mozo dormidor, ni gato maullador. ref. Advierte la inutilidad del primero y la molestia que causa el segundo. ‖ Ni mozo pariente ni mozo rogado, no lo tomes por criado. ref. Advierte la poca libertad con que se manda á los criados que se hallan en estos casos. ‖ Ser uno mozo de buen recado. fr. irón. Cumplir mal los encargos, ó no saber dar razón de ellos.

Mozo. *Carr.* y *Min.* Barra ó palo que se apoya en el suelo para que sirva de sostén á un carro por sus varas cuando hay que desengancharle las caballerías estando cargado. ‖ Estante ó sostén sobre el que gira

la palanca del fuelle en los antiguos hornos de las Alpujarras.

Mozo. *F. c.* Dependiente encargado de los servicios manuales y subalternos. En las estaciones tienen á su cargo la formación de los trenes, el arrastre, carga de los vagones, la limpieza de éstos y dependencias, etc.

Mozo. *Mar. ant.* En los barcos mercantes se daba este nombre al marinero novicio, conocido en los bajeles de guerra con la denominación de *grumete*.

Mozo. *Mil.* Especialmente el que está alistado en el ejército y en cuyas filas va á entrar.

Mozo. *Taurom.* Al toro grande, de buen trapío y fina lámina se le llama *buen mozo*. || Mozo de cuadra y de caballo es el que cuida de éstos y en la plaza auxilia al picador, le ayuda á montar, coloca los estribos y le alcanza la garrocha. Van uniformemente vestidos aunque no de igual modo en toda España. Hace ya bastantes años que un francés presentó en un Circo de Madrid una colección de monos amaestrados, y como los colores con que los había vestido coincidían con el usado por los criados de la plaza, el público apodó á los mozos *monos sabios* (V.), y de tal modo se generalizó, que por este remoquete se les conoce en todas partes donde se celebran corridas de toros.

Mozo de confianza. *Mar.* Individuo al servicio de los guardaalmacenes de los arsenales del Estado. En cada almacén general de marina hay varios con el fin de ayudar en su cometido á dichos funcionarios. Aparecen por primera vez en las Ordenanzas de Arsenales de 1776, con el carácter de servidores particulares, de los guardaalmacenes, por ellos elegidos y pagados; el año 1854 empezaron á cobrar por el Estado, y poco á poco se ha ido modificando el carácter particular de estos modestos funcionarios, hasta que actualmente, con el nombre de auxiliares de almacenes, son individuos al servicio del Estado nombrados por el ministerio de Marina á propuesta de los ordenadores de los Apostaderos.

Mozo de la escuadra. *Mil.* Individuo de las escuadras de Cataluña (V.).

Mozos de foreado. *Taurom.* V. Pegadores.

Mozos do Curro é Abegao. *Taurom.* En Portugal se denominan así los que en España llamamos vaqueros y mayorales. Muchos de ellos se han distinguido como notables *pegadores* (V.).

Mozo Santo. *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, mun. de Tabernas.

Mozo (Antonio). *Biog.* Religioso agustino español, n. en Segovia en 1720 y m. en Bigaá (Filipinas) en 1794. Hizo su profesión religiosa en Méjico en 1737 y pasó á Filipinas, donde regentó los pueblos de Santor, Lubao y Candaba, y desempeñó los cargos de secretario (1753), definidor (1756) y en 1759 comisario-procurador en la corte de Madrid, de donde regresó al Archipiélago con los honores de ex provincial y administró todavía Bulacán en 1777 y Bigaá desde 1779 hasta el año de su muerte. Escribió: *Noticia histórico-natural de los gloriosos triunphos y felices adelantamientos conseguidos en el presente siglo por los religiosos del orden de N. P. S. Agustin en las Mistones que tienen á su cargo en las Islas Philipinas y en el grande Imperio de la China* (Madrid, 1763), obra rara que da noticia de las castas que pueblan los montes de Luzón: *Pláticas doctrinales y dominicales* (en pampango), *Respuesta á las dudas presentadas al Capítulo provincial por el P. Fr. Miguel Braña*, y *Noticia histórica de las guerras de Filipinas contra los enemigos ingleses según los instrumentos que llegaron á esta corte de Madrid* (Madrid, 1765).

Mozo de Rosales (Emilio). *Biog.* Autor dramático español del siglo XIX. Floreció principalmente entre 1860 y 1870 y cultivó con preferencia el género cómico, aunque también el drama religioso en *El Redentor del mundo* (1869), el drama caballeresco en *El honor de una mujer* (1869) y la zarzuela en *Jorge el mercader* (1864), *El pastelero de París* (1866) y *El pajecillo* (1872). Colaboró también en el periódico el *Heraldo de Madrid*, en su primera época, firmándose *El bachiller Pelusa*. Murió en Madrid hacia 1873. Sus principales obras son: *¿Quién es el padre?* (1859), que escribió en unión de don Juan de la Puerta Vizcaíno y parece ser su primera obra; *Entre dos mundos* (1860), *Un noble de nuevo cuño* (1861), *Marchar contra la corriente* (1861), comedia que dedicó á su padre el marqués de Matafiorida; *¡La buena alhaja!* (1861), *Préstamos sobre la honra* (1862), *El suplicio de Tántalo* (1862), *Miserias de la aldea* (1863), *El arte de ser feliz* (1863), *Doble emboscada* (1864), *El que no la corre antes...* (1865), *El soplo del diablo* (1866), *Rueda la bola* (1866), *El examen de un marido* (1870), y *La casta Susana* (1871), todas en tres actos y algunas en verso. En dos actos las tituladas *Lances de amor y viqueza* (1871) y *Caer de pies* (1872) y unas 26 en un acto, cuyos títulos no damos por no alargar este artículo; todas dentro del indicado período, lo que demuestra una facilidad no común para componer. Varias de las nombradas son comedias de buena ley, graciosas y bien escritas.

MOZODIEL DEL CAMINO. *Geog.* Alquería de la prov. de Salamanca, mun. de Monterrubio de Armuña.

Mozodiel de Sanchínigo. *Geog.* Cas. de la provincia de Salamanca, mun. de Castellanos de Villiquera.

MOZÓN, NA. adj. aum. de Mozo. U. t. c. s. || m. y f. *Amér.* Persona que tiene gracia en dar bromas y hacer burla. || *Perú.* Truhán, guasón, travieso, chulo.

MOZONADA. f. fam. *Perú.* Broma, chanza pesada. || Burla graciosa.

MOZONCILLO. *Geog.* Mun. de 330 c. y 1,273 habitantes, formado por el lug. de su nombre y 16 casas diseminadas. Corresponde á la prov., p. j. y dióc. de Segovia. Terreno llano, regado por el río Pirón; algarrobas, cereales y legumbres.

Mozoncillo de Juarros. *Geog.* Lug. de la provincia de Burgos, mun. de Salgüero de Juarros.

Mozoncillo de Oca. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Ocón de Villafranca.

MOZÓNDIGA. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Chozas de Abajo.

MOZONEAR. v. n. *Perú.* Hacer mozonadas.

MOZONTES. *Geog.* Cas. de la República de Honduras, dep. de El Paraíso, mun. de Güinope.

MOZOOMDAR (Protap Chunder). *Biog.* Reformador y teísta indostano, n. en Calcuta en 1840. Estudió en su ciudad natal y se adhirió á los *Brahmo-Somai*, siendo el principal redactor de la *Theistic Quarterly Review* y del *Interpreter*, publicados por aquella Asociación. En 1874 visitó Inglaterra y en 1883 los Estados Unidos, siendo muy bien acogido por los jefes de muchas sectas religiosas. Durante su estancia en la América del Norte publicó un trabajo titulado *The Oriental Christ* y en un segundo viaje presentó al Congreso religioso internacio-

nal una memoria sobre el *Brahma-Somai* (Chicago, 1893). Es autor, además, de *Life and Teachings of Keshub Chunder Sen* (1887) y de gran número de artículos publicados en periódicos ingleses y americanos.

MOZOS DE CEA. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Villazanzo de Valderaduey.

MOZOTA. *Geog.* Mun. de 141 e. y 480 h. de hecho en 1910, formado por el lug. de su nombre y dos edificios diseminados. Corresponde á la provincia y dióc. de Zaragoza, p. j. de Almunia de Doña Godina, sit. en la marg. der. del río Huerva, no lejos del f. c. de Zaragoza á Cariñena. Terreno llano; cereales, esparto, frutas y vino.

MOZOTE, TA. adj. aum. de Mozo. U. t. c. s.

MÖZS. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Tolna, dist. de Központ, á 8 kms. de Szegsrard; 1,800 h. (alemanes y eslovacos).

MOZSDOS. *Geog.* Pobl. de Hungría, condado de Somogy ó Sümeg, dist. de Kaposvar, á oril. del Kapos; 1,200 h.

MOZUCO, CA. adj. dim. de Mozo.

MOZUELO, LA. m. y f. dim. de Mozo. ‖ En algunas partes, Muchacho.

MOZUELOS. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Sedano.

MOZYR ó MOSYR. *Geog.* V. Mosir, Mosyr ó Mozir.

MOZZAGROGNA. *Geog.* Pobl. de Italia, provincia de Chieti, dist. y á 6 kms. de Lanciano, cerca de la rib. izq. del Sangro; 900 h. (2,050 con el municipio).

MOZZANI (Temístocles). *Biog.* Escritor italiano, secretario de la Universidad de Roma, n. en 1857. Ha publicado: *Nozione pratiche sull' ordinamento delle pubbliche biblioteche* (1884), *Repertorio tecnico-bibliografico* (1887), y *La questione universitaria* (1893).

MOZZANICA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, prov. de Bérgamo, dist. y á 15 kms. de la est. de f. c. de Treviglio, junto al río Serio, afl. del Adda; 1,500 h.

MOZZATE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. y distrito de Como; 1,200 h. (1,900 con el mun.).

MOZZECANE. *Geog.* Pobl. de Italia, prov. de Verona, dist. de Villafranca; 1,000 h. (2,000 con el mun.). Est. en la l. f. de Verona á Mantua.

MOZZI (Marco Antonio). *Biog.* Literato y orador sagrado italiano, n. en Florencia y m. en Venecia (1678-1736), canónigo de la catedral de su ciudad natal, profesor de literatura toscana y miembro de la Academia de la Crusca. En 1701 pronunció la oración fúnebre en las honras de Carlos II *el Hechizado,* rey de España, que es una de sus mejores obras. Publicó, además, varios sonetos (Florencia, 1705), *L'istoria di S. Cresci e de' santi martiri suoi compagni* (Florencia, 1710), *Discorsi sacri* (Florencia, 1717), *Vita di Lorenzo Bellini, Orazione funerale del abate A. M. Salvini,* etc.

Mozzi de' Capitani (Luis). *Biog.* Escritor italiano, n. en Bérgamo y m. cerca de Milán (1746-1813). Hijo de noble familia, á la edad de diez y siete años entró en la Compañía de Jesús, y era profesor en el Colegio de Nobles de Milán, cuando fué suprimida su orden en 1773. Entonces volvió á su ciudad natal, donde pronto fué canónigo y después arcipreste. Trabajó con gran fruto en la formación del clero, y se distinguió también por sus obras de controversia con los herejes, especialmente los jansenistas. Pío VII le llamó á Roma y le nombró prefecto del oratorio del padre Caravita; pero restablecida en Nápoles la Compañía de Jesús en 1804, voló allá Mozzi de' Capitani y consiguió hacer su profesión religiosa. Cuando más adelante fué obligada á disolverse de nuevo la comunidad, marchó el padre Mozzi de' Capitani á una casa de campo del marqués Scotti, donde al poco tiempo murió. Largo sería el catálogo completo de sus obras. Entre las de controversia, las principales son: *Lettere ad un amico sopra certa Dissertazione pubblicata in Brescia sul ritorno degli Ebrei alla Chiesa* (Lucca, 1777), *Il falso Discepolo di Sant' Agostino e di S. Tomaso convinto d' errore* (Venecia, 1779), *Vera idea del Giansenismo* (2 vol., Poschiavo, 1781), *Storia compendiosa dello scisma della nuova Chiesa d' Utrecht* (Ferrara, 1785), traducida al español por don Francisco Ruesta y Suescún (Madrid, 1791); *Storia delle rivoluzioni della Chiesa d' Utrecht* (3 volúmenes, Venecia, 1787), *Trattenimenti familiari fra una Dama cattolica e un Theologo giansenista sopra la proibizione de' libri* (Asís, 1790), *Compendio storico cronologico de più importanti giudizii portati dalla Santa Sede Apostolica Romana sopra il Bajanismo, Giansenismo e Quesnellismo* (2 vol., Fuligno, 1792). Escribió, además, las biografías de varias personas de insigne virtud, y otras obras piadosas, así como algunas traducciones y arreglos de obras ajenas.

Bibliogr. Bassi, *Vita del P. Luigi Mozzi, della Compagnia di Gesù;* Baraldi, *Notizia biografica sul Padre Luigi Mozzi;* Altini, *Vita del P. Luigi Mozzi d. C. d. G.;* Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus,* t. V.

MOZZONI (Ana María). *Biog.* Publicista italiana, nacida en Milán en 1840. Hija de José Mozzoni y de la marquesa Delfina Piantanida. Estudió en el Colegio de Guastalla y ha sido una entusiasta propagandista de la emancipación de la mujer. Se le debe: *La donna e i suoi diritti sociali* (1864), *La donna in faccia al progetto del nuovo codice civile italiano* (1865), *Un paso avanti nella coltura femminile* (1866), *Il Bonapartismo in Italia* (1867), *Delle scienze morali considerate in ordine all' educazione della donna* (1871), *Delle condizioni civile e politiche dell' Italia* (1878), *Della riforma sociale in favore delle donne* (1880), é *I socialisti e l' emancipazione della donna* (1892).

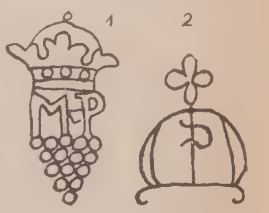

Filigranas de papel con las letras M. P.: 1. Le Mans (1599); 2. Troyes (1479)

MP. *Mús.* Abreviación de las voces italianas *mezzo piano.*

MPA. *Geog.* Población del Congo Belga, dist. de Bengala, en el país de los Bapoto, sit. á la izq. del río Congo, cerca de Iringi.

MPAKA, MPAMA ó PAMA. *Geog.* Véase Mpama.

MPAL. *Geog.* Pobl. de la colonia del Senegal (Africa Occidental Francesa), sit. á 25 kms. ESE. de Saint-Louis. Est. f. c. Cultivo de cacahuetes.

MPALA, PALA RUBANDA. *Geog.* Población del Congo Belga, dist. de Katanga, sit. en la costa O. del lago Tanganyka, á 886 m. s. n. m. En 1882 se fundó en ella una factoría que ha adquirido bastante importancia.

MPAMA. *Etnogr.* Tribu indígena del Congo Belga, en los distritos del Ecuador y del Congo Medio. Vive en las márgenes del río Congo y lleva también el nombre de *bayanzi*.

Mpama. *Geog.* Río del Africa Ecuatorial Francesa, colonia del Congo Medio. Nace al N. de Okoto Buali, en el país de los Abomas, corre hacia el NE. y des. por la der. en el Alima, aguas abajo de Opika.

MPANGA. *Geog.* V. Pangani.

MPANGWE. *Etnogr.* V. Mpongües.

MPAPUA. *Geog.* V. Mpwapwa.

MPASSU. *Geog.* Pobl. de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental), dist. de Zambesi, sit. en la oril. izq. del Shiré, al SE. de Ruo, á los 16° 38′ 43″ N. A diferencia de las demás poblaciones indígenas del país, Mpassu tiene calles anchas y regulares y casas bien construídas. Es el cuartel general de los traficantes árabes, muy frecuentado por las caravanas del interior.

MPEMBA. *Geog.* Pobl. del protectorado inglés de Nyasaland (Africa del Sur), dist. de Angeni, situada en la costa O. del lago Nyassa, y al N. de la desembocadura del río Lintipe, hacia los 14° 54′ S. Est. telegráfica.

MPIMBUE. *Geog.* Pobl. del Africa Oriental Alemana, dist. de Udjidji, región de Ukonongo, sit. á 1,060 m. s. n. m., al E. del lago Tanganyka y al NO. del lago Rikuga. Fué capital de un pequeño reino indígena. Dos fuentes termales.

MPONDA. *Geog.* Pobl. del protectorado inglés del Nyasaland (Africa del Sur), dist. de South Nyasa, sit. en la marg. der. del río Shiré, entre el lago Nyassa y el Pamalomba. Consiste en una serie de aldeas, escalonadas entre ambos lagos. Est. telegráfica.

M'PONGÜÉ. m. *Ling.* Una de las lenguas habladas en el Congo francés, perteneciente á la familia bantú.

MPONGÜES, MPANG-WE ó PONGOS. m. pl. *Etnogr.* Pueblo que habitaba en las costas del estuario del Gabón (Africa Occidental Francesa). Algunos de ellos se encuentran también en la colonia alemana del Camerún. (V. lám. Tipos africanos, I, figs. 1 y 2, en el artículo Africa.) Reciben también el nombre de Fan-Pahouin, se dan á sí mismos el de *pongoi* y reciben de las tribus vecinas el de *bayoki*. Forman una raza aborigen, aunque muy mezclada con otras, y una de las mejores de la costa occidental de Africa; en ellos no se observan los defectos que afean á gran parte de las razas africanas, sino que tienen facciones regulares, cuerpo bien formado y robusto y tez bronceada, más bien que negra. Los hombres se afeitan parte de la cabeza, formando dibujos variados, y tanto ellos como las mujeres van desnudos. Su lengua consta de varios dialectos y pertenece al grupo bantú. Divídense en castas, dentro de las cuales está prohibido contraer matrimonio. Son de costumbres suaves y corteses, pero perezosos, ladrones, mentirosos y aficionados á la bebida. Muy obsequiosos con los europeos, les ofrecen fácilmente sus mujeres y sus hijas. Viven en aldeas de una sola calle, casi siempre paralela al Gabón, con casas de forma cuadrada cuyo techo forma un doble plano inclinado que se prolonga por la parte de afuera para resguardarse del sol y de la lluvia; están construídas de estacas y bambúes yuxtapuestos, atados con bejucos muy flexibles y cubiertas de hojas de palmera. Se alimentan los mpongües de plátanos, batatas, manioc, maíz, cacahuetes, frutas silvestres y caza, muy abundante en el país; gacelas, antílopes y jabalíes. Sirven de intermediarios entre los europeos y las poblaciones del interior. En la Guinea Española los mpongües llevan el nombre de *pamues*.

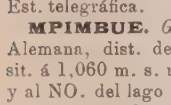

Cerámica francesa, marcada con las letras M. P. fabricada en Ruán, por Mouchard (1756)

Bibliogr. P. Le Berre (París, 1873).

MPORORO. *Geog.* Región del protectorado inglés de Uganda y del Congo Belga (Africa central), se extiende principalmente por la prov. Occidental, junto á la frontera alemana, y está sit. entre los lagos Alberto Eduardo y el Victoria Nyanza, al S. del río Katonga y al O. del Rutshuru. Sus habitantes indígenas son muy feroces.

MPOZO ó LUNDO. *Geog.* Río de la colonia portuguesa de Angola (Africa occidental), dist. del Congo. Nace al E. de San Salvador, baña el antiguo reino del Congo, recibe las aguas de numerosos afluentes, especialmente por la izq., corre al ONO. y des. por la izq. en el Congo á los 50° 40′ S. Es navegable para pequeñas embarcaciones.

MPWAPWA. *Geog.* Distrito del Africa Oriental Alemana, sit. al S. del de Kilimandscharo, al O. de los de Usamara, Pangani, Bajamojo y Morogora, al N. del de Iringa y al E. del de Kilimatinde. Comprende las comarcas de Usagara, Godja, Irangi y parte de la de Ugogo, y cuenta unos 120,000 h. indígenas. ‖ C. de la misma colonia, capital del dist. de su nombre, sit. á los 6° 22′ de lat. N. y los 36° 40′ de long. E., á 1,030 m. s. n. m., sit. en un pequeño altozano á oril. de un arroyo, con clima no insano, pero sujeto á bruscos cambios de temperatura. Es est. militar de primera clase, con destacamento y est. de misioneros. Est. del f. c. de Tabora á Dar-es-Salam y punto de cruce de los caminos caravaneros más importantes que van desde el país de los lagos y montes Usagara á la costa. El suelo de los alrededores está cubierto de laterita y de arena amarillenta; la vegetación es pobre á causa de la escasez de agua, pero abundante en animales salvajes, tales como cebra, antílope, jirafa, búfalo, rinoceronte, león, leopardo, hiena y chacal. Los wagogo, tribu indígena que allí habita, se dedican á la cría de ganado y á la agricultura y son buenos cazadores. El distrito de igual nombre (120,000 indígenas) al O. de Pangani y Kilossa, comprende las regiones de Usagara, Gedja, Irangi y el Ugogo oriental, y cierra las est. de Kissokwe y Mamboya.

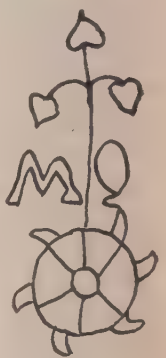

Filigrana de papel con las letras M. Q. Tours (1527)

Filigrana de papel con las letras M. R. Niort (1488)

MR. Abreviación de la palabra inglesa *mister*, señor, y de la francesa *monsieur* de igual significación.

Mr. *Ling.* Grupo consonántico que al pasar del latín á las lenguas romances produce frecuentemente la intercalación de una *b* originada por el carácter labial de la *m*. Así, tenemos las palabras populares *cambrero,* de *camera; cohombro,* de *cucumerem; hombro,* de *humerum,* etc. Este fenómeno que se observa en el castellano puede comprobarse, como ya se indica, en otras lenguas neolatinas.

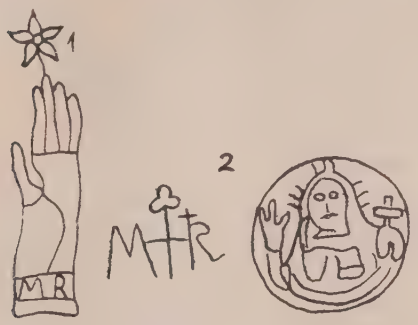

Filigranas de papel con las letras M. R.
1. Holanda (1554). — 2. Vicenza (1564)

MRABOT-MOUSSA. *Geog.* Aduar de Argelia, prov. de Constantina, sit. á 6 kms. SO. de Duquesne, cerca de Djidjelli; unos 700 h. y 4,790 hectáreas. Creado en 1866. Corresponde á la antigua tribu de los Beni-Ahmed.

MRAHIMINIA, RAHUMINIA ó MRIMINA. *Geog.* Oasis del Marruecos francés, sit. al N. del uadi Draa, á 510 m. s. n. m., al S. de Bani y en las márg. del río Sgid. Feria anual que dura tres días. Marabuts muy venerados, merced á los cuales pueden llegar allí sin peligro los traficantes, á pesar de habitar en las inmediaciones algunas tribus que viven comúnmente del pillaje.

Marca de loza de Ruán (siglo XVIII) con las letras M.R.

MRAKOTIN. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Moravia, dist. de Datschitz, al pie del Hradisco, cuyas aguas van al alto Thaya, afl. del Morava: 920 h. (2,100 con el mun.). Cerca de la población se encuentran los baños de Gutwasser ó Dobra Voda.

MRAMMA. *Etnogr.* Nombre que se dan á sí mismos los birmanes y que por corrupción se ha cambiado en *myamma, bama* y *birma.*

MRAMORAK. *Geog.* Pobl. y mun. de Hungría, condado de Temes, dist. de Kubin; 4,000 h. (alemanes, rumanos y servios).

MRAO ó KSAR-MRAO. *Geog.* Lug. de ruinas de Argelia, prov. de Constantina, sit. á 30 kms. E. de Souk-Ahras, cerca de la frontera de Túnez. Corresponde tal vez al Naraggara (punto donde se dió la batalla de Zama).

MRASA ó MRAS-SU. *Geog.* Río de Siberia, en el gob. de Tomsk, círc. de Kusnezk; nace en la vertiente occidental del Abajan, no lejos de la frontera de Mogolia; corre primero al N. y luego al NO. y des. por la izq. en el Tom, que á su vez es tributario der. del Obi.

MRAZEC (Luis). *Biog.* Geólogo rumano, n. en Craiova en 1867. Ha sido profesor de mineralogía y petrografía de la Universidad de Bucarest y ha escrito: *La Protogine du Mont Blanc* (Ginebra, 1892), *Excursion dans le Massif du Mt. Blanc,* con Duparc (Ginebra, 1894); *Carte géolog. du Mt. Blanc* (Ginebra, 1900), y muchos trabajos publicados en varias revistas científicas.

MRESI. *Geog.* Pico de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental). Forma parte de las montañas que se levantan entre el delta del Zambesi y el río Rovuma. Está cubierto de espléndida vegetación y goza de un clima templado y salubre.

MRIAMUENDO, MIRAMUENDO ó LIBERTADE. *Geog.* Pobl. de la colonia portuguesa y dist. de Mozambique, sit. en la marg. izq. del Tetema, subafl. del estuario de Quelimane, á los 17° 6′ 41″ S. y 36° 22′ 14″ E.

MRICNA. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, en la Bohemia, círc. de Gitschin, dist. de Starkenbach, junto á un tributario del Elba; 1,500 h.

MRICHCHHAKATIKA. *(El carrito de arcilla.)* (Etim. — Del sánscr. *mrid,* arcilla, y *shakatica,* carrito.) *Lit.* Este drama sánscrito es comparable á las mejores producciones teatrales modernas, tanto en la trama, caracteres é incidentes, como en la felicidad de expresión, extraordinariamente minucioso en las direcciones á los actores y rico en diversidad de artificios escénicos. Créese que fué compuesto en el siglo I ó II. No obstante, von Schröder juzga que es del V ó del VI. Se atribuye al rey Shudraka, á quien se loa en el prólogo. Según Pischel, el autor verdadero de este drama fué Dandin. El protagonista es Charudatta, brahmán virtuoso, reducido á la indigencia á causa de su generosidad; la heroína del drama es Vasantasena, hermosa y rica hetaira que le ama y que por él desprecia á Samsthanaka, cuñado del rey. Vasantasena es purificada por su amor y, por fin, casa con Charudatta. El *Mrichchhakatika* es un juguete de un hijo de Charudatta. Al visitar un día á Charudatta encuentra Vasantasena al niño llorando, porque su carrito era de arcilla y el de otro niño de la vecindad era de oro. Vasantasena se quita sus joyas, llena con ellas el carrito del niño y le dice que se haga uno de oro. El *Mrichchhakatika* ha sido traducido al francés por Regnaud, al dinamarqués por Brandes, al inglés por Wilson, al ruso por Kossowitsch, y al alemán por Bohtlingk y Fritze.

Bibliogr. Von Schröder, *Indien's Literatur und Cultur: Vorlesung 43.*

MRIDANGA. f. *Mús.* Tambor indio cuya invención se atribuye á Brahma. Se toca con las manos sin ayuda de baquetas, y con él se acompañan los cantos religiosos de ciertas solemnidades.

MRIKEL-TALHA. *Geog.* Lug. de ruinas de Argelia, prov. de Constantina, en el camino de Constantina á Tebessa, al S. del monte Sidi Rouis (1,628 metros). Restos romanos correspondientes tal vez á *Mucomabidus,* mencionada en el Itinerario de Antonino.

MRIMA. *Geog.* Nombre indígena de la parte de la costa del Africa Oriental Alemana, que se extiende frente á las islas de Pemba y de Zanzíbar, desde Mombasa hasta Rujidji. La región inmediata al mar es arenosa y el resto arcilloso. Produce cereales y algodón. Sus habitantes son negros bantús que profesan el mahometismo y se dan á sí mismos el nombre de *wamrima,* al paso que sus vecinos les llaman *wachanzi.*

M'RIMINA. *Geog.* V. Mrahiminia.

MRIN. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Tchernigov, dist. de Niejin, á oril. del Oster, afl. del Desna; 1,700 h. Comercio de ganado.

MRITU. *Mit.* Uno de los nombres del dios de la muerte, entre los habitantes del Indostán.

MRKVICKA (Juan). *Biog.* Pintor checo, n. en 1856. En 1881 fué llamado á Filipópolis (Bulgaria) para enseñar dibujo, y luego llegó á ser director de la Escuela de Dibujo de Sofía. Se ha dedicado especialmente á reproducir tipos búlgaros. En la Exposición Universal de París de 1900 ganó medalla de oro por su retrato de la princesa María Luisa.

MRO, MRU ó MRO-HAUNG. *Etnogr.* Tribu semisalvaje de Birmania (India), provincia de Lower Birmania, dist. de North-Arakan. Vive en las montañas que separan el Chittagong del Arakan, al S. de los jaimis á los cuales se parecen mucho en tipo y costumbres. Es muy poco numerosa.

MROMONIO. *Geog.* Río de la colonia portuguesa y dist. de Mozambique (Africa oriental). Corre hacia el E. y des. en la bahía de Mokambo, al S. de la isla de Mozambique.

M'RONI. *Geog.* Lug. de la isla Gran Comora (arch. de las Comores, Africa oriental), con 2,144 h. en 1900.

MROROGO. *Geog.* V. Morogoro.

MROTSCHEN ó MROCZEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Posen, regencia de Bromberg, círc. de Wirsitz, á oril. del Rakitka, tributario del Netze; 1,700 h. Templo evangélico. Escuelas.

MROWLA. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Galitzia, dist. de Rzeszow, junto á un tributario del Wisiok, afl. del San; 1,000 h.

MRS. Abreviación de la palabra inglesa *mistress,* señora.

MRULI. *Geog.* Población del protectorado inglés de Uganda (Africa central), provincia del Norte, región del Unyoro, situada á los 1° 37′ 43″ N. y 32° 19′ 44″ E. de Greenvich, en la confluencia del Kafu con el Nilo, antes de su entrada en el lago Alberto Nyanza. Puesto fortificado. Antes fué capital del Unyoro.

MRUTI. *Geog.* Región de la costa del Africa Oriental Inglesa, sit. junto á la costa, entre Uar-Cheikh y Kismayo, al S. de la desembocadura del Juba.

MRZYGLOD. *Geog.* Pobl. de Rusia, en la Polonia, gob. de Piorkow, dist. de Bendzyn, junto al Warta, afl. del Oder; 1,250 h. Est. en la l. f. de Varsovia á Cracovia. Este lugar existía ya en el siglo xv.

MS. *Mús.* Abreviatura de las voces *mano sinistra,* mano izquierda.

MSAB. *Geog.* V. Mzab.

MSABIHA. *Geog.* Cumbre del macizo de Merdjadjo, prov. de Orán (Argelia), sit. á los 35° 39′ 37″ N. y 5° 31′ 20″ E. de Greenwich. Sirvió de punto de apoyo para unir las triangulaciones de Europa y Africa.

M'SAIDE. *Geog.* Aduar entre el R'dem y el Sebú (Garb. Marruecos).

MSAKIN. *Geog.* V. Mesaken.

MSALU ó MESSALU. *Geog.* Río de la colonia portuguesa de Mozambique, dist. de la Compañía del Nyassa (Africa oriental). Nace al NO. de los montes Nikokué (1,200 m.), hacia los 12° 45′ S. y 38° 20′ E. de Greenwich, corre hacia el NE., formando el límite occidental del país de Medo, recibe las aguas del Muedi, del Puvu y del Muiriti y des. en el océano Indico, al S. de la bahía de Macimbua, frente á la isla de Mambua, hacia los 11° 40′ S. Su curso es poco conocido.

Marca de loza de Ruán (siglo xviii) con las letras M. S.

MSALLA. *Geog.* Aduar de Argelia, prov. de Constantina, mun. de Stora, sit. á 6 kms. O. de Philippeville; 1,200 h. y 6,294 hectáreas.

MSAPERÉ. *Geog.* Pobl. de la costa oriental de la isla Mayotte (arch. de las Comores, Africa oriental). Es el principal mercado y centro comercial de la isla y cuenta un millar de habitantes.

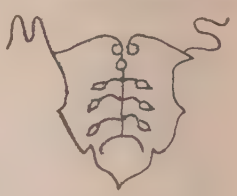

Filigrana de papel con las letras M. S. Osnabrück (1602)

MSAUD. *Geog.* Nombre que se ha dado á veces al uadi Saoura. V. Saoura.

MSCILIHA. *Geog.* Pequeña fortaleza arruinada, sit. entre Trípoli de Siria y Batrún (Siria, Turquía asiática). Dominaba el collado que se levanta al S. de Trípoli; data del tiempo de las cruzadas.

MSCHANNA. *Geog.* Pobl. de Alemania, reino de Prusia, prov. de Silesia, regencia de Oppeln, círc. de Rybnik, entre dos afl. del Olsa, tributario del Oder; 1,500 h. Templo evangélico.

MSCHENO ó MSENO. *Geog.* C. de Austria-Hungría, en la Bohemia, círc. de Praga, dist. de Melnik; 2,200 h. Est. de las líneas Melnik-Mschено y Kuttental-Mscheno. Cervecerías, curtidos, cosecha de cereales y lúpulo.

MSCHTSCHONOW. *Geog.* V. Mszczonow.

MSENDUA. *Geog.* Rápidos del Congo en el curso superior de este río (Congo Belga).

MSENNE. *Geog.* V. Misen.

MSENO. *Geog.* V. Mscheno.

M'SERSER. *Etnogr.* Tribu entre el Gru y el Bu-Begreg (Garb. Marruecos).

MSID. *Geog.* Monte de la colonia italiana de Libia (Trípoli), sit. á 85 kms. SSE. de la c. de Trípoli. En su cima hay una fortaleza árabe del siglo xiii. Tiene carácter sagrado otro monte de igual nombre y carácter, se levanta entre la llanura de Tarhouna y las colinas de Bundara y Masellata, coronado por un convento musulmán.

MSILAH. *Geog.* Mun. mixto y pobl. árabe de Argelia, prov. de Constantina, sit. á los 35° 42′ 30″ N. y 4° 23′ E. de Greenwich; unos 3,000 h. en las márg. del Ksab ó Ksob, que lleva agua todo el año. Jardines, frutas, calles estrechas y tortuosas, cuyas casas son, en su mayor parte, de ladrillos cocidos al sol, 17 mezquitas poco notables. Fundado en 935 por un príncipe fatimita y destruído en 1088 y 1150, fué en la Edad Media una ciudad floreciente. En sus inmediaciones brota la fuente sulfurosa de Hammamued-Ksab, de 29° C.

M'SINJE ó MSINGE. *Geog.* Río de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental). Nace entre los montes Msenga y el lago Nyassa, corre hacia el NNE. y des. en el Rovuma, en la frontera del Africa Oriental Alemana, cuyo límite forma durante un corto trecho.

MSIRDA ó MESIRDA. *Etnogr.* Tribu de Argelia, provincia de Orán. Vive al OSO. de Nemours, entre el Kis y el Mediterráneo. Consta de unos 4,500 individuos, divididos en dos subtribus, y que ocupan una ext. de 26,637 hectáreas.

MSIRI. *Geog.* V. Katanga.

Filigranas de papel con las letras M. T.; 1. Salo (1541). — 2. Génova (1547). — 3. Ferrara (1562)

MSITA ó MZITA. *Etnogr.* Tribu berberisca de Argelia, provincia de Constantina, al NO. de Mansoura y al SE. del famoso Biban ó Portes de Fer. En su territorio está la estación de igual nombre en el ferrocarril de Argel á Constantina.

M'SKALA. *Geog.* Aduar en los montes de Tamazart-Chiadma (Marruecos).

MSTA. *Geog.* Río de Rusia. Nace en el lago Mstino, gob. de Twer, recorre el gob. de Nowgorod y des. en el lago Ilmen después de un curso de 441 kilómetros. Msta es el punto de unión del sistema de canales Wyschni-Wolotschok, muy importante en otro tiempo, pero cuya navegación dificultan los muchos saltos, entre ellos el de Borowitschi. Los principales tributarios son el Ouver, el Mda, el Guba y el Jalova ó Khalova. Pesca.

MSTERA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Wladimir, á oril. de los riach. Msterka y Tara y del río Kljasma, navegable; 2,600 h. Est. de la l. f. de Moscou-Nishnij-Nowgorod. Biblioteca pública y Escuela de dibujo. Construcciones navales y fab. de géneros de lino é imágenes de santos (de los cuales se construyen 175,000 al año). Comercio de cereales. Importante mercado.

MSTIBOJ. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Grodno, dist. de Volkovysk, á oril. del Ghnieznianka, subafl. del Niemen; 1,000 h. (más de 350 judíos). Mercado de caballos y de ganado lanar, vacuno y de cerda. Este lugar se menciona ya en la historia en el siglo XII. En 1576 se celebró en él la asamblea en que fué proclamado Esteban Batory, rey de Polonia. En 1654 un incendio destruyó la mayor parte de sus edificios.

MSTINO. *Geog.* Lago de Rusia, gob. de Twer. Tiene 13 kms. de long. por 2 de anchura. En él nace el Msta. Pertenece al sistema de navegación de Vychnii-Volotchok.

MSTISLAWL. *Geog.* Dist. del gob. de Mohilev (Rusia). Tiene 2,527 kms.^{2} con 56,300 h. Su cabecera es la c. del mismo nombre, sit. junto á la ribera der. del Vekhra, afl. del Sof; 10,400 h. Posee cinco iglesias cismáticogriegas, una católicorromana, dos conventos, tribunal de distrito y escuelas. Fab. de curtidos y de bujías. Comercio de cereales, cáñamo y caballos. Mstislawl es citada por vez primera en la historia en el siglo XII como perteneciente al princip. de Esmolensco. En 1358 pasó á formar parte de Lituania, cuyo rey la dió á su hijo en feudo, constituyendo desde entonces la capital de un principado. En 1527 perteneció á Polonia y en 1772 quedó anexionada á Rusia. A principios del siglo XVIII la devastaron los suecos.

MSTOW. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de Piotrkow (Polonia), dist. de Czenstochowa, junto al Warta, afl. del Oder; 1,720 h. Perteneció antiguamente á los obispos de Cracovia. En los anales aparece en el siglo XII. Fué casi enteramente destruída por un incendio en 1879.

MSUATA ó ZUATA. *Geog.* Pobl. del Congo Belga, dist. del Congo Medio, sit. en la oril. izq. del río Congo, aguas abajo de la desembocadura del Kwa ó Kassai. Tiene casas bien construídas y calles regulares.

MSURI ó MZURI. *Geog.* V. Mzouri.

MSUVA. *Geog.* Pobl. de la colonia portuguesa y dist. de Mozambique (Africa oriental), sit. á 45 kilómetros NNO. de Quelimane, á los 17° 28′ 47″ S. y 36° 38′ 41″ E. de Greenwich, á oril. del Likuali.

MSZANA. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Galitzia, dist. de Grodek; 1,200 h. Est. en la l. f. de Przmysl á Lemberg. ‖ Pobl. en la misma provincia, dist. de Krosno, en los Cárpatos; 1,000 h.

Mszana-Dolna. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Galitzia, dist. de Limanowa, á oril. del Raba, afl. del Vístula; 1,800 h.

Mszana-Gorna. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Galitzia, dist. de Limanowa, á 6 kms. de Mszana-Dolna; 1,500 h.

MSZANIEC. *Geog.* Pobl. de Austria-Hungría, prov. de Galitzia, dist. de Staremiasto, junto al pequeño río de su nombre, afl. del Dniester; 950 h.

MSZCZONOW. *Geog.* C. de la Polonia rusa, gob. de Varsovia, dist. de Grodzisk; 5,600 h. (más de 3,000 judíos). Fábs. de cerveza, curtidos y fósforos. Alfarerías. Mszczonow es ciudad desde 1377. Dos veces, en 1800 y 1862, fué consumida enteramente por el fuego.

Marca de loza de Ruán (siglo XVIII) con las letras M.T.

MTAGATA. *Geog.* Pobl. del Africa Oriental Alemana, dist. de Bukoba, sit. al O. del lago Victoria, á 1,500 m. s. n. m., á oril. de un afl. meridional del Kaghera. Aguas termales que manan á 57° C.

MTALSA. *Etnogr.* y *Geog.* Tribu y región del Rif (Marruecos español).

MTARFAS. *Geog.* Aduar de Argelia, prov. y dist. de Constantina, sit. á 40 kms. S. de Bordj-bou-Aréridj y al E. de Msila; unos 1,300 h. en 17,225

hectáreas. Es una desmembración de la gran tribu de los Mued-Derradj.

M'TAYAIA (El). *Geog.* Lug. del Marruecos francés, en la región del Nun, sit. á 86 kms. S. de Aouguelinin y á la der. del río Aureora.

M'TER. *Geog.* Río que nace en Yebel Canraya y des. en la costa de Gomera, Rif (Marruecos español).

MTESA. *Biog.* Rey de Uganda (Africa oriental), n. hacia el año 1842 y m. en 1884. Era hijo de Sinna, á quien sucedió en 1860, y se hizo célebre en Europa por la cordial hospitalidad que dispensó á los exploradores Speke, Grant, Baker, Stanley y Wilson. Esto no obstante, era muy cruel, pues los sacrificios humanos estaban á la orden del día en su país, como lo prueba el hecho de que en 1874, para agasajar al coronel Chaillé-Long, enviado del gobernador general del Sudán, hiciese sacrificar á 30 negros. En 1875 recibió la visita de Stanley, que se mostró muy sorprendido del majestuoso continente de Mtesa. En 1877 se estableció una misión protestante en Uganda y en 1879 otra católica, haciendo ambas numerosas conversiones, si bien el rey no quiso contarse nunca entre el número de sus prosélitos. En 1879 encargó á los misioneros Wilson y Felkin que llevasen una carta suya á la reina Victoria, y hasta el fin de su vida se mostró siempre muy bien dispuesto hacia los europeos. Al principio de su reinado había conquistado los territorios del O. del lago Victoria, y tenía á sus órdenes 3,000 guerreros y gran número de embarcaciones.

Bibliogr. Felkin, *Uganda und sein Herrscher Mtesa*, en *Jahrerbericht der Geog. Gesellschaft* (Munich. 1885).

M'TINA EL BAHAR. *Etnogr.* Tribu del Rif (Marruecos español), que habita en la costa entre el Gurineya y el Bu Ferraj.

M'tina el Yebel. *Etnogr.* Tribu del Marruecos español, región del Rif. Habita en los orígenes del Gurineya.

MTIR (Beni). *Etnogr.* Tribu del Marruecos francés, que se extiende por ambas vertientes del Atlas, hacia las fuentes del Muluya por un lado, y el origen del uadi Zis por otro. La fracción del N. es semiindependiente, pero la del S. reconoce la autoridad del sultán. Son de raza berberisca y viven en tiendas, aunque no dejan de dedicarse á la agricultura. Apenas hacen las oraciones y abluciones propias de su religión, ni van á la Meca, pero en cambio sienten una gran veneración por el cherif de Wazan (Ouezzan).

MTONIA. *Geog.* Pobl. de la colonia portuguesa de Mozambique (Africa oriental), sit. al E. del lago Nyassa, hacia los 13° 30′ S., al S. del monte de su nombre (1,600 m.) y á 1,065 m. s. n. m. Se levanta al pie de una serie de alturas que le dan la apariencia de una muralla de 15 á 16 kms. de largo.

MTORANDEGA. *Geog.* Lago del protectorado inglés de Nyasaland, dist. de Zomba (Africa oriental). Es el primer origen del río Lujenda, afl. principal del Rovuma, y el cual lleva en un principio el nombre de Namiguru.

MTOUSSA ó METOUSSA. *Geog.* Aduar de Argelia, prov. de Constantina, sit. á 30 kms. SO. de Ain Beida, en la oril. S. del lago salado de Tarf; 11,783 hectáreas y unos 1,300 h. En sus cercanías hay ruinas romanas. Fué creado en 1870 á expensas de la gran tribu de los Haracta.

MTOWE, TOA ó ALBERTVILLE. *Geog.* Estación del Congo Belga, dist. de Katanga, sit. en la costa O. del lago Tanganyka, al N. de la desembocadura del Lukuga, á los 5° 47′ 59″ S. Su origen fué una misión; telégrafo.

MTUA, BATUA ó WATUA. *Etnogr.* V. Batua ó Batwa.

M'TUGA. *Etnogr.* Tribu berebere que habita al E. de Haka (Marruecos).

MTZENSK ó AMTCHENSK. *Geog.* Dist. del gob. de Orel (Rusia). Tiene 2,397 kms.², con 96,000 habitantes. Su cab. es la c. del mismo nombre, situada en el punto de unión del Zucha y uno de sus tributarios; 20,200 h. Entre sus 11 templos figura la catedral, que se halla en una roca escarpada de 65 m. de a., y en cuyo interior hay una imagen de San Nicolás, reputada milagrosa. Posee varias fábricas de jabones, sebos, bujías, curtidos y blondas. Importante comercio agrícola por el Zucha. Est. en la l. f. de Moscou á Orel. Mtzensk entró á formar parte en el siglo xii del princip. de Tehernigov. En 1320 fué conquistada por los lituanos, y en 1509 cedida á Rusia. Durante dos siglos constituyó una de las fortalezas avanzadas contra las invasiones tártaras. Ha sufrido varias devastaciones por parte de rusos, tártaros y polacos, testimoniando los numerosos túmulos de sus alrededores los combates que han tenido lugar junto á ella. En 1654 hizo la peste estragos en la población.

MTZINA. *Etnogr.* y *Geog.* Cabila y región marítima del Rif (Marruecos español).

MTZKET. *Geog.* C. de Rusia, en la Transcaucasia, gob. y dist. de Tiflis, junto á la confl. del Aragva con el Kur, en un valle rodeado de altas montañas; 720 h. Posee una catedral fundada en 328 y reconstruída después varias veces, la última en 1868. Según una tradición, esta catedral se eleva en el mismo sitio en que fué enterrada la túnica de Jesucristo, que llevó un judío hasta allí. Un sah de Persia la descubrió. En el templo existen manuscritos y antiguos libros preciosos, pinturas bien conservadas y los sepulcros del soberano y patriarcas de Georgia. A 2 kms. del lugar, junto al Kur y cerca de un puente construído en 1841, se encuentran las ruinas de un puente romano, construído por orden de Pompeyo cuando perseguía á Mitrídates.

FIN DEL TOMO XXXVI

DATE DUE

GTU Library
2400 Ridge Road
Berkeley, CA 9470[illegible]
For renewals call (510) 649-[illegible]
All items are subject to recall

GAYLORD PRINTED IN U.S.A.

GTU Library
3 2400 00706 0985

ENCICLOPEDIA ESPASA